ENCICLOPEDIA
VNIVERSAL ILVSTRADA
EVROPEO AMERICANA

ESPASA-CALPE S.A.
MADRID BARCELONA

GETTYSBURG COLLEGE
LIBRARY

GETTYSBURG, PA

REFERENCE

ENCICLOPEDIA E SPASA

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

ESPASA
S A
CALPE S.A.

ENCICLOPEDIA
VNIVERSAL ILVSTRADA

EVROPEO-AMERICANA

ETIMOLOGÍAS

SÁNSCRITO, HEBREO, GRIEGO, LATÍN, ÁRABE, LENGUAS INDÍGENAS AMERICANAS, ETC.

VERSIONES DE LA MAYORÍA DE LAS VOCES EN

Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán, Esperanto

TOMO IV

ESPASA-CALPE, S. A.

MADRID

REF
AE
61
.E6
v.4

ES PROPIEDAD

© Espasa Calpe, S. A., Madrid, 1909

Impreso en España
Printed in Spain

—

Impresión y encuadernación: Mateu Cromo, S. A. Pinto (Madrid)

—

Depósito legal: M. 9.884-1994

ISBN 84—239—4500—6 (Obra completa)
ISBN 84—239—4504—9 (Tomo 4)

Editorial Espasa Calpe, S. A.
Carretera de Irún, km 12,200. 28049 Madrid

PAUTA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

	Páginas
Álamo, I y II	16
Álava. (Mapa de la provincia)	48
Albacete. (Mapa de la provincia)	64
Plano de Albacete	
Albacete	
Albani (Francisco)	72
Albatros de Párpados negros	96
Albi, I y II	152
Alcalá de Henares	216
Alcántara (Cáceres)	248
Alce de Europa	264
Alcoba, I y II	280
Cuadro del consumo de alcohol en Europa, según Bertillón	296
Plano de Alcoy	328
Alcoy	
Aldabón, I y II	336
Alegoría, I á IV	368
Alejandría. (Plano)	384
Alejandría (Egipto)	
Imperio de Alejandro Magno	416
Alejandro, I y II	
Imperio alemán	432
Mapa geológico de Alemania	
Mapa de las industrias de Alemania	440
Alemania. (Monedas)	448
Alemania. (Escudos)	
Alemania. (Banderas)	456
Alemania. (Condecoraciones)	
Uniformes militares alemanes, I y II	464
Alemania á la muerte del emperador Carlos IV (1378)	480
Alemania desde la paz de Westfalia (1648)	
Alerce, I y II	528

	Páginas
Alfombra	584
Alfonso XIII	600
Alfonso. (Monedas)	
Alfonso (Maese)	608
Producción de la algarroba y del fruto del algarrobo en las provincias de España	624
Algas, I á III	
Algodón tejido y en rama importado á España	648
Alhambra, I á VI	664
Alhambra. (Alcázar)	
Alhambra. (Plano general)	672
Sala de reposo del Baño de la Sultana	680
Alicante. (Mapa de la provincia)	696
Plano de Alicante	
Alimentos. (Composición química media)	720
Plantas alimenticias, I á III	728
Plantas que suministran alimentos de ahorro, bebidas, etc	
Aliso, I y II	744
Densidad de producción del almendro en las provincias de España	816
Almería. (Mapa de la provincia)	824
Plano de Almería	
Almohadón	856
Almuerzo	872
División de los Alpes	904
Zonas de alturas de los Alpes	
Mapa geológico de los Alpes	912
Flora de los Alpes	
Alsacia-Lorena	944
Altar	960
Altos hornos	1000

ABREVIATURAS

abl.	ablativo.
absol.	absoluto.
acep.	acepción.
acus.	acusativo.
Acúst.	*Acústica.*
a. de J. C.	antes de Jesucristo.
adj.	adjetivo.
adj. ant.	» anticuado.
Adm.	*Administración.*
adv.	adverbio.
adv. afirm.	» afirmativo.
adv. ant.	» anticuado.
adv. c.	» de cantidad.
adv. l.	» de lugar.
adv. m.	» de modo.
adv. neg.	» negativo.
adv. t.	» de tiempo.
Aeros.	*Aerostación.*
af.	afijo.
afl.	afluente.
Agr.	*Agricultura.*
Agrim.	*Agrimensura.*
Agron.	*Agronomía.*
al.	alemán.
Albañ.	*Albañilería.*
ald.	aldea.
Álg.	*Álgebra.*
al. m.	alemán moderno.
Alpin.	*Alpinismo.*
Alq.	*Alquimia.*
alt.	altitud.
amb.	ambiguo.
amer.	americanismo.
Anál.	*Análisis.*
An. mat.	» *matemático.*
Anat.	*Anatomía.*
ang-saj.	anglo-sajón.
ant.	anticuado.
ant. al.	antiguo alemán.
ant. franc.	» francés.
Antig.	*Antigüedad.*
Antol.	*Antología.*
Antrop.	*Antropología.*
Apic.	*Apicultura.*
Apl. a pers.	Aplicado a personas.
ár.	árabe.
Arb.	*Arboricultura.*
Arcip.	*Arcipreste.*
arch.	archipiélago.
archidióc.	archidiócesis.
Arg.	*Argentinismo.*
Arit.	*Aritmética.*
Arm.	*Armería*
arm.	armenio.
armór.	armórico.
Arqueol.	*Arqueología.*
Arquit.	*Arquitectura.*
Arquit. hidr.	» *hidráulica.*
Arquit. mil.	» *militar.*
Arquit. nav.	» *naval.*
arr.	arroyo.
art. ó arts.	artículo ó artículos.
Art. cul.	*Arte culinario.*
Art. dec.	*Artes decorativas.*
Artill.	*Artillería.*
Art. mil.	*Arte militar.*
Art. y Of.	*Artes y Oficios.*
Astrol.	*Astrología.*
Astron.	*Astronomía.*
aum.	aumentativo.
Aut.	*Automovilismo.*
Aviac.	*Aviación.*
Avic.	*Avicultura.*
Bact.	*Bacteriología.*
Balíst.	*Balística.*
Ball.	*Ballestería.*
B. art.	*Bellas artes.*
berb.	berberisco.
b. gr.	bajo griego.
Bibl.	*Biblia.*
Bibliogr.	*Bibliografía.*
Biog.	*Biografía.*
Biol.	*Biología.*
Blas.	*Blasón.*
b. lat.	bajo latín.
borg.	borgoñón.
Bot.	*Botánica.*
bret.	bretón.
c.	ciudad.
cab.	cabecera.
Cabest.	*Cabestería.*
Calc.	*Calcografía.*
cald.	caldeo.
Caligr.	*Caligrafía.*
Canal.	*Canalización.*
Cant.	*Cantería.*
cant.	cantón.
cap.	capital.
Carp.	*Carpintería.*
Carr.	*Carreteras.*
carr.	carretera.
Carroc.	*Carrocería.*
Cartog.	*Cartografía.*
cas.	caserío.
catal.	catalán.
Catóp.	*Catóptrica.*
célt.	céltico.
celtíb.	celtíbero.
Cer.	*Cerería.*
Cerám.	*Cerámica.*
Cerraj.	*Cerrajería.*
Cetr.	*Cetrería.*
Cienc. ecl.	*Ciencias eclesiásticas.*
Cicl.	*Ciclismo.*
Cineg.	*Cinegética.*
Cir.	*Cirugía.*
cír.	círculo
cit.	citado da.
cm.	centímetro.
colect.	colectivo, va.
com.	común de dos.
Comer.	*Comercio.*
comp.	compuesto, ta.
compar.	comparativo.
conc.	concejo.
cond.	condicional.
Conf.	*Confitería.*
confl.	confluencia.
conj.	conjunción.
conj. advers.	» adversativa.
conj. comp.	» comparativa.
conj. cond.	» condicional.
conj. copulat.	» copulativa.
conj. distrib.	» distributiva.
conj. disyunt.	» disyuntiva.
conj. ilat.	» ilativa.
conjug.	conjugación.
Conquil.	*Conquiliología.*
Constr.	*Construcción.*
Constr. nav.	» *naval.*
contrac.	contracción.
Corcog.	*Coreografía.*
corrup.	corrupción.
Cosmogr.	*Cosmografía.*
Cosmol.	*Cosmología.*
Crim.	*Criminología.*
Crist.	*Cristalografía.*
Cronol.	*Cronología.*
Dactilog.	*Dactilografía.*
Dactilol.	*Dactilología.*
dat.	dativo.
dec.	decorativo, va.
decl.	declinación.
def.	definición.
defin.	definitivo, va.
dem.	demostrativo.
Dep.	*Deportes.*
dep.	departamento.
der.	derecha ó derecho.
Der.	*Derecho.*
Der. can.	» *canónico.*
Der. intern.	» *internacional.*
Der. pol.	» *político.*
deriv.	derivado, da.
Dermat.	*Dermatología.*
des.	desagua ó desemboca.
despect.	despectivo, va.
desus.	desusado, da.

ABREVIATURAS

dg.	decígramo.
Dial.	*Dialéctica.*
Dib.	*Dibujo.*
Dicc.	Diccionario.
Did.	*Didáctica.*
dim.	diminutivo.
Dinám.	*Dinámica.*
dióc.	diócesis.
Dióp.	*Dióptrica.*
Dipl.	*Diplomacia.*
dist.	distrito.
dm.	decímetro.
dór.	dórico.
E.	Este.
e.	edificios.
Eban.	*Ebanistería.*
Econ.	*Economía.*
Econ. dom.	» *doméstica.*
Econ. pol.	» *política.*
Econ. rur.	» *rural.*
Elect.	*Electricidad.*
Enc.	*Enciclopedia.*
Encuad.	*Encuadernación.*
ENE.	Estenordeste.
ENO.	Estenoroeste.
Entom.	*Entomología.*
Epigr.	*Epigrafía.*
Equit.	*Equitación.*
Erpet.	*Erpetología.*
escand.	escandinavo.
Escen.	*Escenografía.*
Escul.	*Escultura.*
Esgr.	*Esgrima.*
Espel.	*Espeleología.*
Estad.	*Estadística.*
Estát.	*Estática.*
Esten.	*Estenografía.*
Estét.	*Estética.*
ESE.	Estesureste.
ESO.	Estesuroeste.
Est.	Estado.
est.	estación.
Etim.	*Etimología.*
etióp.	etiópico.
Etn.	*Etnología.*
Etnogr.	*Etnografía.*
exclam.	exclamación.
Expl.	*Explosivos.*
expr.	expresión.
expr. adv.	» adverbial.
expr. elip.	» elíptica.
expr. prov.	» proverbial.
ext.	extensión.
f.	femenino.
fáb., fab.	fábrica, fabricación.
fam.	familiar.
Farm.	*Farmacia.*
F. c.	*Ferrocarriles.*
f. c.	ferrocarril.
felig.	feligresía.
fen.	fenicio.
fig.	figurado, da.
Filat.	*Filatelia.*
Filol.	*Filología.*
Filos.	*Filosofía.*
finl.	finlandés.
Fís.	*Física.*
Fisiol.	*Fisiología.*
flam.	flamenco.
fol.	folio.
Folk.	*Folklore.*
For.	*Forense.*
Fort.	*Fortificación.*
Fotog.	*Fotografía.*
fr.	frase.
fr. proverb.	» proverbial.
franc.	francés.
Fren.	*Frenología.*
Frenop.	*Frenopatía.*
Fund.	*Fundición.*
Galv.	*Galvanismo.*
Galvanop.	*Galvanoplastia.*
Gén.	Génesis.
Genealog.	*Genealogía.*
genit.	genitivo.
Geod.	*Geodesia.*
Geog.	*Geografía.*
Geog. ant.	» *antigua.*
Geog. hist.	» *histórica.*
Geog. mil.	» *militar.*
Geogn.	*Geognosia.*
Geol.	*Geología.*
Geol. estrat.	» *estratigráfica.*
Geom.	*Geometría.*
Germ.	*Germanía.*
Gimn.	*Gimnasia.*
Ginec.	*Ginecología.*
Glipt.	*Glíptica.*
Gnom.	*Gnomónica.*
gob.	gobierno.
gót.	gótico.
gr.	griego.
Grab.	*Grabado.*
Graf.	*Grafología.*
Gram.	*Gramática.*
gr. mod.	griego moderno.
Guarn.	*Guarnicionería.*
h.	habitantes.
hac.	hacienda.
Hac. púb.	*Hacienda pública.*
Hagiog.	*Hagiografía.*
hebr.	hebreo.
Herald.	*Heráldica.*
Hidr.	*Hidráulica.*
Hidrog.	*Hidrografía.*
Hidrom.	*Hidrometría.*
Hidrost.	*Hidrostática.*
Hig.	*Higiene.*
Hip.	*Hípica.*
Histol.	*Histología.*
Hist.	*Historia.*
Hist. ant.	» *antigua.*
Hist. ecl.	» *eclesiástica.*
Hist. gr.	» *griega.*
Hist. legisl.	» *legislativa.*
Hist. nat.	» *natural.*
Hist. or.	» *oriental.*
Hist. rel.	» *religiosa.*
Hist. rom.	» *romana.*
Hist. sagr.	» *sagrada.*
hol.	holandés.
Hort.	*Horticultura.*
I.	Iglesia
Iconog.	*Iconografía.*
Ictiol.	*Ictiología.*
id.	ídem.
imp.	impersonal.
imper.	imperativo.
imperf.	imperfecto.
Impr.	*Imprenta.*
Ind.	*Industria.*
indef.	indefinido.
indet.	indeterminado.
indic.	indicativo.
Indum.	*Indumentaria.*
inf.	infinitivo.
Ingen.	*Ingeniería.*
ingl.	inglés.
insep.	inseparable.
int.	intensivo, va.
interj.	interjección.
interr.	interrogativo.
intrans.	intransitivo.
inv.	invariable.
irl.	irlandés.
ital.	italiano.
izq.	izquierda ó izquierdo.
Jard.	*Jardinería.*
Jin.	*Jinete.*
jón.	jónico.
Joy.	*Joyería.*
Jurisp.	*Jurisprudencia.*
kg.	kilogramos.
kgm.	kilográmetros.
kms.	kilómetros.
kms.²	» cuadrados.
lag.	laguna.
lat.	latín.
lat.	latitud *(Geog.)*
lat. mod.	latín moderno.
Legisl.	*Legislación.*
l. f.	línea férrea.
lib.	libro.
Ling.	*Lingüística.*
Lit.	*Literatura.*
Litog.	*Litografía.*
Liturg.	*Liturgia.*
loc.	locución.
Lóg.	*Lógica.*
long.	longitud.
lug.	lugar.
m.	masculino y metro.
M. ó m.	Murió ó muerto.
m. adv.	modo adverbial.
Magn.	*Magnetismo.*
Malacol.	*Malacología.*
Manuf.	*Manufacturas.*
Maquin.	*Maquinaria*
Mar.	*Marina.*
marg.	margen.
Mason.	*Masonería.*
Mat.	*Matemáticas.*
Mat. méd.	*Materia médica.*
m. conjunt.	modo conjuntivo.
Mecán.	*Mecánica.*
Mecanog.	*Mecanografía.*
Med.	*Medicina.*
mejic.	mejicano.
Met.	*Metafísica.*
Metal.	*Metalurgia.*
Meteor.	*Meteorología.*
Métr.	*Métrica.*
Metrol.	*Metrología.*
Mil.	*Milicia.*
Mil. ant.	» *antigua.*
Min.	*Minería.*
Mineral.	*Mineralogía.*
Míst.	*Mística.*
Mit.	*Mitología.*
mm.	milímetro.
mod. adv.	modo adverbial.
Mont.	*Montería.*
Mor.	*Moral.*
ms. advs.	modos adverbiales.
mun.	municipio.
Mús.	*Música.*
m. y f.	masculino y femenino.
N. o n.	nació, nacido ó norte.
Nat.	*Natación.*
Náut.	*Náutica.*
Nav.	*Navegación.*
N. B.	Nota Bene.

ABREVIATURAS

NE	Nordeste.
negat	negativo. va.
neol	neologismo.
NNE	Nornordeste.
NNO	Nornoroeste.
NO	Noroeste.
nominat	nominativo.
norm	normando.
N. Recop	Nueva Recopilación.
Núm. ó núms.	Número ó números.
Numis	*Numismática.*
O.	Oeste.
obis	obispado.
Obr. púb.	*Obras públicas.*
Obst	*Obstetricia.*
Occid	Occidental.
Ocean	*Oceanografía.*
Odont	*Odontología.*
Oft	*Oftalmología.*
ONE	Oestenordeste.
ONO	Oestenoroeste.
Ópt.	*Óptica.*
or	oriental.
Orat	*Oratoria.*
Orteb	*Orfebrería.*
Organ	*Organografía.*
oril	orilla.
Ornit	*Ornitología.*
Orog	*Orografía.*
Ortogr	*Ortografía.*
OSE	Oestesureste.
OSO	Oestesuroeste.
p.	participio.
p. a.	» activo.
p. f.	» de futuro.
p. p.	» pasivo.
p. pr.	» presente.
pág.	página.
Paleog	*Paleografía.*
Paleont	*Paleontología.*
Panop	*Panoplia.*
parr	parroquia.
Part	*Partida, Partidas.*
Past	*Pastelería.*
Pat	*Patología.*
Pedag	*Pedagogía.*
Pelet	*Peletería.*
Perf	*Perfumería.*
Persp	*Perspectiva.*
Petrog	*Petrografía.*
Pint	*Pintura.*
Piscic	*Piscicultura.*
Pirot	*Pirotecnia.*
p. j.	partido judicial.
pl.	plural.
Plat	*Platería.*
pobl	población.
Poét	*Poética.*
poét	poético.
pol	polaco.
Polít	*Política.*
por ext	por extensión.
port	portugués.
pref	prefijo.
Prehist	*Prehistoria.*
prep	preposición.
prep. insep.	» inseparable.
princip	principado.
pron	pronombre.
prop	proposición.
Pros	*Prosodia.*
prov	provincia.
provenz	provenzal.
proverb	proverbio.
Psicol	*Psicología.*
Quím	*Química.*
Radiog	*Radiografía.*
R. D.	Real Decreto.
ref. refs.	refrán, refranes.
Rel	*Religión.*
Reloj	*Relojería.*
Repost	*Repostería.*
Ret	*Retórica.*
riach	riachuelo.
rib.	ribera.
R. O.	Real Orden.
RR. DD.	Reales Decretos.
RR. OO.	» Órdenes.
rom	romano, na.
rún	rúnico.
S.	Sur.
s.	substantivo.
Sagr. Esc.	*Sagrada Escritura.*
sánscr	sánscrito.
Sast	*Sastrería.*
SE	Sureste.
Secta rel.	*Secta religiosa.*
Selv.	*Selvicultura.*
serv	servio.
Seric	*Sericultura.*
Sider	*Siderografía.*
sin.	sinónimo.
sing.	singular.
sir.	sirlaco.
Sism	*Sismografía.*
sit.	situado, da.
S. M.	Su Majestad.
s. n. m.	sobre el nivel del mar.
SO.	Suroeste.
Sociol	*Sociología.*
S. S.	Su Santidad.
SSE	Sursudeste.
SSO	Sursuroeste.
subafl	subafluente.
subj	subjuntivo.
suf.	sufijo.
super	superficie.
superl	superlativo.
s. y adj.	substantivo y adjetivo
t.	tomo.
Tact. mil.	*Táctica militar.*
Taq.	*Taquigrafía.*
Taurom.	*Tauromaquia.*
Teat.	*Teatro.*
Tecnol.	*Tecnología.*
Teleg.	*Telegrafía.*
temp.	temperatura.
Teol.	*Teología.*
Terap.	*Terapéutica.*
Terat.	*Teratología.*
territ.	territorio.
Tint.	*Tintorería.*
Tip.	*Tipografía.*
Toc.	*Tocología.*
ton.	toneladas.
Topog.	*Topografía.*
Toxicol.	*Toxicología.*
Trigon.	*Trigonometría.*
Tur.	*Turismo.*
Ú., ú.	Úsase.
Ú. m. c.	Úsase más como...
usáb.	usábase.
Ú. t. c.	Úsase también como...
V.	Véase.
v.	verbo.
v. a.	verbo activo.
v. a. ant.	» » anticuado.
var.	variedad.
vasc.	vascuence.
v. aux.	verbo auxiliar.
v. dep.	» deponente.
v. defect.	» defectivo.
Venat.	*Venatería.*
vers.	versículo.
Veter.	*Veterinaria.*
v. frec.	verbo frecuentativo.
v. gr.	verbigracia.
Vid.	*Vidriería.*
v. imp.	verbo impersonal
Vinif.	*Vinificación.*
v. irr.	verbo irregular.
Vit.	*Vitscultura.*
Vitr.	*Vitrería.*
v. n.	verbo neutro.
v. n. ant.	» » anticuado.
vocat.	vocativo.
Vol.	*Volatería.*
vol.	volumén.
v. r.	verbo reflexivo.
v. rec.	» recíproco.
Zool.	*Zoología.*
Zootec.	*Zootecnia.*

Las equivalencias de las voces en *francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán* y *esperanto* se expresan, respectivamente, con las abreviaturas F., It., In., A., P., C. y E.

Los nombres de las naciones americanas y de las diversas provincias de España se abrevian en la forma corriente.

ALAL

ALAL. *Mit.* Con este nombre designaban los caldeos á una clase de demonios destructores que, para tentar á los hombres, salían del infierno y adoptaban diversas formas, tentaciones que lograban rechazar por medio de amuletos. El arte caldeo-asirio representa á estos espíritus malos, lo más á menudo, bajo la forma de horribles monstruos, como en los bajos relieves del palacio de Asurbanipal, en Kuiundjik (hoy en el Museo Británico), y también en los pequeños bronces y en las tierras cocidas (cilindros, conos, sellos, etc.). Generalmente se ven figurados esos demonios con cuerpo humano, cabeza de león, con las fauces abiertas, con orejas de perro y crines de caballo. Amenazan con largos puñales que llevan en ambas manos. Los pies son substituídos por garras de aves de presa. La diosa infernal, cuyas órdenes obedecían los *alals,* se llamaba *Alat* (V.), esposa de *Nergal* (V.), dios de la guerra, y hermana de Astarté.

Bibliogr. Clermont-Ganneau, *L'Enfer assyrien* en la *Revue Archéologique,* t. XXXVIII; Chipier y Perrot, *Histoire de l'Art dans l'antiquité*, volumen II.

ALALA. (Etim. — Del gr. *alalé,* grito de guerra.) *Mit.* Sobrenombre de Belona. Plutarco la llama *hija de la guerra.*

ALALÁ. f. *Germ.* Alegría.

Alalá. m. *Mús.* Melodía que entonan los montañeses del NO. de España, y que se supone de origen oriental y forma parte del *folk-lore* de Galicia. Humboldt considera la aliteración alalá como reliquia de una lengua primitiva. Este cantar se caracteriza por sus estribillos onomatopéyicos.

ALALAGMO. m. Gritería ó alarma, entre los moros. ‖ Lelili.

ALALAKAZA. *Geog.* Abra desde donde se divisa toda la montaña del Pangoa, en el dep. de Junín, prov. de Jauja (Perú).

ALALA-MACHAY. (Etim.—Del quechúa *alala* ó *alalau,* interjección de frío, y *machay,* cueva, esto es, *cueva fría.*) *Geog.* Cueva muy notable en el dep. de Huánuco, en el Perú. Sirve de tambo ó parada á los viajeros que recorren la montaña de Pangoa.

ALALAU. *Perú.* Exclamación que denota frío intenso.

ALALAUS. *Geog.* Aldea de 21 habits., de la prov. de Orense, en el mun. de Verea, p. j. de Baude.

ALALCOMENES. *Mit.* Según Píndaro, figura entre las antiguas tradiciones griegas, tocantes al origen del hombre, como el primer ser humano cuya cabeza surgió de las pantanosas aguas del Cefiso.

Alalcomenes. *Geog. ant.* Ciudad de la isla de Itaca, llamada así del nombre de su fundador Alalcomenes, padre nutricio de Atenea (Minerva). Estaba sit. en el monte Aetos y se conservan todavía las ruinas. Allí tuvo principio el culto á Minerva, á la que se había dedicado un hermoso templo en las inmediaciones de la ciudad. La estatua de la diosa, obra del escultor del mismo nombre, fué robada y el templo saqueado cuando Sila hizo su expedición á Grecia. ‖ Lugar de la antigua Grecia cerca de Gueronea.

ALALCOMENIA. *Mit.* Sobrenombre de Minerva. ‖ Una de las hijas de Ogiges, rey de Tebas, y de Tebea, la cual, junto con sus dos hermanas Telxionoea y Aulis, fueron nodrizas de Minerva y miradas como seres sobrenaturales que presenciaban los juramentos para observar si eran ligeros ó meditados. Tenían un templo mancomunadamente al pie del monte Tilfosio, en Haliartes (Beocia); estaban allí representadas por simples cabezas, y sólo se les sacrificaban las de los animales. Se las consideraba como las diosas de la moderación y de la templanza que favorecían el buen éxito de los proyectos de los hombres.

ALALÉ. *Hist.* Grito con que celebraban la victoria los soldados atenienses. Puede considerarse análoga al *¡viva!* ó *¡hurra!* de nuestros tiempos.

ALALÍ. m. *Mús.* Correspondiente al *hallali* francés, toque cinegético que se ejecuta con trompas de caza cuando ha sido cobrada una pieza.

ALALIA. F. Alalie. — It., In., P. y C. Alalia. —

A. **Sprachlosigkeit.** (Etim.—Del gr. *a* priv., y *lalein,* hablar.) f. *Pat.* Nombre aplicado por Kussmaul á los desórdenes en la articulación de la palabra por lesiones en los nervios periféricos ó en el aparato de fonación. V. Afasia.

Alalia. *Geog.* Antigua ciudad de la isla de Córcega, fundada por los focenses. Estaba sit. en la costa occidental, al N. de la isla, y hoy se llama Aljajola, pueblecillo de unos 200 habits. escasos, perteneciente al cantón de Muro. Algunos la confunden con *Aleria,* pero no es posible sean una misma población, pues ésta se hallaba al S. de la isla. ‖ Ciudad episcopal de la Fenicia, en el Líbano.

ALALINO, NA. adj. Que está privado de hablar ó finge mutismo.

ALALITA. (Etim.—De *Ala,* valle del Piamonte, en donde se halla, y *lithos,* piedra.) f. *Mineral.* Está comprendido en el grupo de los piroxenos, siendo una variedad del diópsido; cristaliza en forma de prismas, los cuales aparecen estriados en sentido longitudinal y tienen un color gris verde. Se encuentra en el valle de Ala, en el Piamonte (Italia).

ALALO. (Etim. — Del gr. *a* privativa, y *lalein,* hablar, el que no habla.) m. *Zool.* Denominación aplicada por Haeckel á su *Anthropopithecus,* animal hipotético, intermediario del hombre al mono.

ALALÓ. *Geog.* Mun. de 78 edifs. y 246 habits., de la prov. de Soria, p. j. de Almazán, dióc. de Sigüenza, á 34 kms. de Almazán y 14 de la estación de Berlanga de Duero, que es la más próxima en la línea de Valladolid á Ariza. Esta población está situada en una llanura, junto á los montes Abanco y Cabriza. En su término se recolecta trigo, centeno, cebada, yeros y garbanzos.

ALALPARDO. *Geog.* Lugar de 52 edifs., con 189 habits., agregado al mun. de Valdeolmos, provincia de Madrid.

ALALLE. *Geog.* Valle de la prov. de Oviedo sit. cerca de Gijón. Es célebre por una victoria que obtuvo en él don Pelayo contra los sarracenos.

ALALLO. *Geog.* Pueblo del Perú, perteneciente á la prov. y á 5 kms. de Jauja.

ALAMAG. m. *Bot.* Los habitantes de algunos puntos de Filipinas dan este nombre á un árbol de la familia de las rosáceas, que, según Vidal, es el *Parinari racemosum,* de unos 20 m. de altura, cuya madera es empleada por los indios para la construcción de canoas. En Balanga le llaman también *Luyurin.*

ALAMAGNA (Juan de). Llamado *Zuane de Murano* y *J. Alamanus. Biog.* Pintor oriundo de Alemania, que trabajó en Padua y Venecia durante la primera mitad del siglo xv. M. en Padua en 1450. Casó con una hija de Antonio da Murano (Vivarini). Es uno de los primeros representantes de la escuela de Murano. Su obra más antigua es *La coronación de María,* para un altar que figura en la Real Academia de Venecia.

ALAMAGUAN. *Geog.* Isla del archipiélago de las Marianas (Oceanía), de 35 kms. de circunferencia, sit. entre las de Guguarú y Pagán. Existe un volcán de 700 m., que arroja siempre humo. En algunos mapas aparece con los nombres de Alimagín, Artomagín, Artomagán, Ora Magán y Uramagán. Los misioneros la llamaron de *La Concepción,* nombre que aceptan muchos exploradores.

ALAMAK ó AMAK. m. *Astron.* Nombre árabe de una estrella de segunda magnitud γ, de la constelación de Andrómeda. Constituye un sistema triple de los más interesantes que se conocen.

Alalí del Lobo, por Oudry. (Museo Condé. Chantilly

ALAM AKAMADIN (Hassim Jalud). *Biog.* Sultán de Brunei, que está bajo el protectorado de Inglaterra. Su Estado se encuentra al NO. de Borneo; recibe una pensión anual de 200 libras del gobierno británico, y dos de sus ministros reciben 100 libras, también anuales, cada uno.

ALAMÁN. *Biog.* Ministro y favorito de Raimundo VII, conde de Tolosa. Con el conde de Comminges, fué gobernador de sus Estados, durante su ausencia, y tutor de su hija Juana, cargo que conservó cuando en 1251 casó la joven condesa con Alfonso de Poitiers, pero acusado de malversación de fondos, fué citado ante el tribunal consular, falleciendo antes de comparecer á presencia de los jueces (1275). Su hijo, Sicardo *el Joven,* falleció sin sucesión (1279), pasando su herencia á Bertrand, vizconde de Lautrec.

Bibliogr. Carie y Mazens, *Un cartulaire et divers actes des Alamans* (París, 1883); D. Vaisette, *Histoire du Languedoc* (Tolosa, 1879).

Alamán (Lucas). *Biog.* Estadista é historiógrafo mejicano, n. en Guanajato en 1792 y m. en 1853. Se dedicó al estudio de los clásicos latinos y después cursó la física y la química en el colegio de Minas de Méjico. En 1814 emprendió un viaje, visitando España, Francia y otros países, donde completó sus estudios. Tomó parte activa en todos los sucesos políticos que se sucedieron en aquella época. En 1819 volvió á España como diputado por Guanajato, trabajando mucho por conseguir pacíficamente la independencia de su país, y, á este efecto, redactó la parte expositiva del proyecto que presentaron los diputados americanos, y que fué desechado. Conseguida la independencia, Alamán pasó á París y Londres, formando una compañía para la explotación de las minas de Méjico. En 1823 volvió á su país y fué secretario del Interior y ministro de Estado.

Cuando el pronunciamiento del general Bustamante, presidió la República en unión de Vélez y Quintanar; mas, acusado de haber permitido la captura y fusilamiento de varios patriotas, tuvo que ocultarse, hasta ser absuelto, después de escribir él mismo su defensa. Este incidente le hizo abandonar la vida política y consagrarse por completo al comercio y á la explotación minera y de otras industrias. Casó con doña García Castillo. Perteneció á muchas sociedades, siendo académico honorario de la Real Academia de Madrid. Dejó escritas *Causas de la decadencia de la minería en Nueva España* (folleto); *La independencia mejicana* (folleto); *Historia de Méjico desde la época colonial hasta nuestros días* (Méjico, 1849, 5 vol.); *Disertaciones históricas* (Méjico, 1844, 5 tomos).

Lucas Alamán

ALAMANCE. *Geog.* Antiguo condado de los Estados Unidos de América, en el de la Carolina del Norte. Está sit. en la parte N. del Estado. Tiene una extensión de 1,140 km.² y cuenta con 12,800 habitantes. Su cap. es Graham.

ALAMAND (Josefino). *Biog.* Noble francés, barón de Château Neuf, que peleó contra los musulmanes en el siglo XI. Fundó una iglesia en el Delfinado, hoy llamada de San Antonio Abad, donde depositó de orden del Papa los huesos de este santo, traídos de Egipto en el siglo VIII.

ALAMANDIA. F. **Allamande.**—It., In., A. y P. **Allamanda.**—C. **Alamanda.** (Etim.—Del botánico *Allamand.*) f. *Bot.* (*Allamandia, Allamanda* L.) Género de plantas de la familia de las apocináceas; arbustos generalmente trepadores, con flores ordinariamente amarillas. Comprende unas 12 especies, originarias de la América tropical, cultivadas algunas de ellas (*A. cathartica* ó jazmín de Cuba, *A. neriifolia, A. Aubletii* y otras) como plantas de adorno; con el jugo de la primera especie se combate el cólico saturnino.

Alamandia (ramo florido)

ALAMANIA. f. *Bot.* (*Alamania* Ll. y Lex.) Género de plantas orquidáceas, considerado como simple sección (*Alamania* OK.), del género *Phaedrosanthus* Neck.

ALAMANLÜ. *Geog.* Pueblo de Turquía Europea á orillas del Gallino, afluente del golfo de Salónica. Dista 30 kms. al N. de la capital de este nombre.

ALAMANNA, SERALAMANNA ó SERRALAMANNA. f. *Bot.* Variedad de vid que produce una uva blanca, de grano grande y dulce, parecida al moscatel, y llamada así porque Alamanno Salviati la introdujo en Toscana.

ALAMANNA (Puente de). *Geog. hist.* Puente situado sobre el río Spercheios, cerca de Lamia, en Grecia, célebre por la heroica resistencia de Athanasios Diakos y del obispo de Salona, que al frente de un puñado de patriotas griegos (que perecieron todos) se opusieron al paso de dos columnas turcas, mandadas por Omer Vriones y Mehemed Pacha el 5 de Mayo de 1821.

ALAMANNI (Antonio). *Biog.* Poeta del siglo XV, imitador del género satírico de Burchiello. Escribió: *Conversione della Maddalena; Sonetti;* de la etimología de *Beccafico,* etc.

Alamanni (Basilio). *Biog.* Jesuíta milanés. N. hacia mediados del siglo XVI, y cultivó la poesía latina. M. de la peste, en Milán, en 1630. Escribió: *Tragediae plures; Elegiae; Epigrammata; Tractatus de actibus intellectus et voluntatis; Problemata Aristotelis explicata; De Physica; Philosophia moralis; Miscellanea theologica; Adnotationes in Suarez de Gratia.*

Alamanni (Luis). *Biog.* Poeta florentino, n. en 1495 y m. en Amboise (Francia) en 16 de Abril de 1556. Pertenecía á una familia noble, partidaria de los Médicis. Estudió en Florencia, y á la muerte de León X (1521) conspiró contra el cardenal gobernador Julio Médicis, á causa de una injusticia de que fué víctima; descubierto el complot huyó á Venecia, y no considerándose allí bastante seguro, al ser nombrado papa el citado Médicis, con el nombre de Clemente VII, se trasladó á París, donde Francisco I y luego Enrique II le acogieron bien. Cuando entró Carlos V en Roma aprovechó las circunstancias para regresar á su país, pero entronizados los Médicis en Florencia, regresó á París, no volviendo ya á Italia hasta 1544, con el carácter de embajador de Francisco I cerca de Carlos V, después de la paz de Crespy, y en 1551 encargado por Enrique II de negociar una alianza con la república de Génova, empresa en la que fracasó. Su fama se debe principalmente al poema didáctico *La Coltivazione* (París, 1546), en seis libros, una de las mejores imitaciones de las *Geórgicas,* de Virgilio. Deben citarse también *Opere toscane* (Lyón, 1532-33), colección de elegías, sonetos, fábulas y epigramas, dedicada a Francisco I de Francia, *Girone il Cortese* (1548), y *L' Avarchide* (1570), poema épico sobre el sitio de Bourges. Tradujo asimismo la *Antígona,* de Sófocles. Rafaelli (P.) publicó una colección de sus mejores obras con el título de *Versi e prosa di Luigi Alamanni* (Florencia, 1859).

Bibliogr. Fr. Argelatti, *Biblioteca degli volgarizzatori* (Milán, 1767); C. Corso, *Un decennio di*

patriotismo di Luigi Alamanni (Palermo, 1898); Mazzuchelli, *Gli scrittori d'Italia* (Brescia, 1753-63); G. Naso, *Luigi Alamanni e la coltivazione* (Siracusa, 1897); Varchi, *Storia fiorentina* (Florencia, 1843-51).

Alamanni ó Alemanni (Nicolás). *Biog.* Anticuario y helenista italiano, n. y m. en Ancona en 1583 y 1626 respectivamente. Fué profesor de retórica y lengua griega en Roma, secretario del cardenal Borghese y bibliotecario del Vaticano. Se le deben notables obras, entre ellas una *Storia di Procopio.*

Alamanni (Pedro). *Biog.* Pintor italiano, n. en Ascoli á principios del siglo XV; fué discípulo de C. Crivelli y siguió su estilo. El mejor ejemplar de su arte, es el cuadro existente en la sacristía de Santa María de la Caridad, de Ascoli.

ALAMANNIA. (Etim. — De *alamannos.*) *Geog.* Nombre de la Alemania antigua, hoy la Suabia, reunión de varios pueblos galos y tribus semnonitas, que tuvieron por centro la región del Brandeburgo. Después de luchar durante varios siglos contra los romanos, formaron, junto con los suevos, el gran ducado de Alemania (siglo VI).

ALAMANNO. *Mit. germ.* Antiguo rey de los boios, los cuales le consideraban como el fundador de su nación y le invocaban como dios de la guerra antes de empezar la batalla.

ALAMANNOS ó ALEMANES. *Hist. (Alemannis ó Alemanni,* nombres de los que han derivado las palabras *Alemania* y *alemanes.* Varios autores buscan su etimología en *Alle,* todos, y *mann, männer,* hombre, ó sea *todos los hombres,* y también en *Alle manney,* conjunto de *guerreros que defienden un país;* otros, al parecer no sin fundamento, derivan esta palabra de *Alah,* manigua ó zarzal de los dioses, y de *mann,* hombre, esto es, los *hombres de la manigua ó zarzal de los dioses.*) Reunión de las tribus germanas, confederadas de suevos, usipios y téucteros y de las de los semnones, con las que se confundieron en la región llamada actualmente de Brandeburgo, que puede considerarse como la cuna de los suevos. En sus principios habitaron en los territorios comprendidos entre el Mein y el Danubio, trasladándose posteriormente á orillas del Neckor y del Rhin inferior, llegando por el Norte hasta las márgenes del Lahn, y más tarde hasta los Alpes y el Jura. Formaban un conjunto abigarrado de razas. Su primera legislación les fué dada por los reyes Teodorico, Childeberto, Clotario y Dagoberto. Empieza á mencionarse este pueblo en el 213, durante el reinado de Caracalla, y parece que la primera confederación que formaron se remonta á los tiempos de Marco Antonio. Caracalla los derrotó en el alto Rhin el año citado, pero el mal trato y la perfidia del vencedor inspiraron á los alamannos un odio inextinguible contra los romanos. Reinando Alejandro Severo invadieron de nuevo, en el 234, las tierras decumanas, devastando el territorio y siendo rechazados por Maximino dos años después. En el 253, con 300,000 hombres, invadieron la Galia y los Alpes y llegaron hasta Milán, donde el emperador Galieno consiguió detenerlos. En el 270, unidos á los marcomanos, volvieron á Italia, derrotando al emperador Aureliano en Milán y Piacenza, pero al año siguiente fueron vencidos en Fano y Pavía, hasta que por último Probo, en el 275, los rechazó hasta el río Neckor, y para evitar futuras invasiones fortificó la frontera á lo largo del Rhin, desde Mein al lago de Costanza (276), estableció campos atrincherados y construyó una muralla entre Ratisbona y el Rhin; pero al morir Probo (283) volvieron á penetrar en el territorio allende el Rhin, que desde entonces fué frontera, mientras que por el O. lo era el río Iller. Más tarde resistieron á los ejércitos de Constantino el Grande, que los derrotó en Langres, en Jol y en Windisch; de Juliano, que los destrozó cerca de Estrasburgo (357) y los arrojó de la Galia; de Valentiniano, que los batió nuevamente en la Selva Negra (368) y de Graciano en la Argentasia, cerca de Colmar, logrando por fin los romanos dominarlos y tenerlos como aliados en sus ejércitos. A mediados del siglo V los alamannos, que ocupaban el territorio del Mein, la Suevia, Suiza y Alsacia, penetraron de nuevo en la provincia oriental de la Galia, llamada *Maxima Sequanorum,* y en el país de los francos ripuarios; pero Clodoveo, auxiliado en el 496 por los demás reyes francos, los venció en Tolbiac (Alta Alsacia), los sometió y los hizo tributarios de los francos. Muchos huyeron, refugiándose en los Estados de Teodorico, rey de los ostrogodos, que les señaló la Recia como residencia, desde donde en el 553 volvieron á invadir y devastar la Italia. El tratado de Verdun, del 884, dividió el antiguo territorio de los alamanni, incorporando la Alsacia al reino de Lotario, región que, al extinguirse la dinastía de los carlovingios, constituyó el ducado de Alemania, fundado en el siglo X por Burcardo, perteneciente á la casa de los Staufen desde 1079 y compartido con la de Zähringen, que fué en 1096 la que recibió la Turgovia, la Argovia, el territorio de Zurich y la Borgoña, mientras los Staufen recibían la Suevia propiamente dicha, ó sea la parte situada al E. del Rhin, que desde entonces se llamó Alemania y más tarde Suabia. El territorio que ocupaban en un principio forma actualmente la mayor parte del mediodía de la Alsacia, la meridional del gran ducado de Baden y del reino de Wurtemberg, la parte de las provincias bávaras de Suabia y Nebur, el Vorarlberg austriaco y la parte alemana de Suiza.

Bibliogr. V. Stälin, *Würtembergische Geschichte* (Sttutgart, 1841); Haas, *Urzustände Alamanniens* (Erlang., 1865); Holländer, *Kriege der Alamannien mit den Römern* (Estrasburgo, 1874); Dahn, *Germanische Studien* (Berlín, 1884); Bacmeister, *Alamannische Wanderungen* (Stuttgart, 1867); Schubert, *Die Unterwerfung der Alamannien unter die Franken* (Estrasburgo, 1884); Birlinger, *Rechtsrheinisches Alamannien* (Stuttgart, 1890); J. P. Hebel, *Allemanische Gedichte.*

ALAMAR. F. **Brandebourg.** — It. **Alamaro.** — In. **Trimming.** — A. **Gestickte, Knopflochsleife.** — P. **Alamar.** — C. **Alamara.** — E. **Ŝnurgalono.** (Etim. — Del árabe *al-amara,* especie de cordón.) m. Especie de presilla y botón, hecha la primera con cordones ó cintas de seda, que se cose á la orilla de la chaqueta, zamarra ó capa, etc., sirviendo para abotonarse, y para gala y adorno. ‖ fam. Pingajo, vestido roto ó extravagante.

Alamares de Zamora. Pelotilla de lana de colores vivos, que adorna las mantas fabricadas en Zamora.

Deriv. **Alamarado, da.**

Alamar. *Mil.* Nombre genérico con que en el ejército se designan los adornos hechos con cordones, trencillas ó flecos, tanto de oro como de plata,

lana ó algodón, que van cosidos al uniforme. Los galones formando ángulo y punto en fila en las bocamangas y solos en el cuello se llaman sardinetas. Desde 1768 á 1785 se llamaron también así las charreteras. Los *alamares* sirven á veces de presilla para abrochar las prendas, como en las pellizas que usa actualmente el ejército. En ningún caso toman este nombre los entorchados, galones ó trencillas que sirven de divisa para señalar los grados.

Deriv. **Alamarón.**

ALAMARSE. v. r. ant. Acogerse, acudir.

ALAMAS. m. *Bot.* Nombre filipino de la especie *Ferolia (Parinari) farinosa,* árbol de la familia de las rosáceas.

ALAMBARAI, ALAMBADI ó ALANKADI. *Geog.* Ciudad en el Deján meridional, dist. de Coimbatur, presidencia de Madrás (India). Está sit. en la orilla derecha del río Kaveri.

ALAMBARY. *Geog.* Pobl. del Brasil, Estado de Minas Geraes. Clima templado, aguas minerales, productos agrícolas y mineros.

ALAMBARY. *Geog.* Pobl. del Estado de Paraná (Brasil), en la Serra dos Agudos, con estación de ferrocarril.

ALAMBARY. *Geog.* Parroquia del Brasil, con 2,200 habitantes. fundada en 1861. Pertenece al Estado y dióc. de San Pablo; dista 11 kms. al S. de la ciudad de Itapeteninga. ‖ Curato del Brasil, Estado y dióc. de San Pablo, mun. de Bananal.

ALAMBICAR. F. Distiller. — It. Distillare. — In. To distil. — A. Destilliren. — P. Apurar. — C. Alambicar. — E. Distili. = fig. F. Subtiliser. — It. Sottilizzare. — In. To investigate closely. — A. Ausklügeln. — E. Subtiligi, atente ekzameni. (Etim. — De *alambique.*) v. a. Pasar por el alambique. ‖ DESTILAR. ‖ fig. Examinar, analizar, escudriñar profundamente alguna cosa hasta apurar su verdadero sentido, mérito ó utilidad. ‖ Tratándose de pensamientos, estilo, etcétera, sutilizar de manera afectada y excesiva; extraerles la quintaesencia, quitarles espontaneidad. ‖ Dar con escasez y miseria. ‖ También se usa como reflexivo en las acepciones del activo.

Deriv. **Alambicabilidad. Alambicable. Alambicación. Alambicadamente. Alambicado. Alambicador. Alambicamiento.**

ALAMBIQUE. F. Alambic. — It. Lambicco. — In. Still, alembic, cucurbit. — A. Brennkolben, Destillirblase. — P. Alambique. — C. Alambi. — E. Distililo, distilaparato. (Etim. — Del ár. *al,* el; *ambic,* tina para destilar; forma paralela del *ambix,* tina cuyos bordes están próximos.) m. Aparato que sirve para la destilación.

PASAR ALGO POR EL ALAMBIQUE. ALAMBICAR LAS COSAS. Examinarlas minuciosamente bajo todos sus aspectos y partes ‖ POESÍA ALAMBICADA. La que es muy sutil, limada y retocada. ‖ POR ALAMBIQUE. loc. fam. y fig. Con escasez, ó muy poco á poco.

ALAMBIQUE. *Quím.* (Etim. — De *al,* artículo árabe, y *ambix,* vasija de bordes levantados.) Aparato que sirve para practicar la destilación, operación que tiene por objeto aislar por medio del calor y dentro de vasos cerrados las partes volátiles de un cuerpo, volviéndolas á su estado primitivo, sólidas ó líquidas, por medio del enfriamiento.

Respecto á la historia del alambique no existe documento alguno que certifique su empleo antes de la era cristiana, aun cuando es de suponer que se usaría en estado más ó menos rudimentario para las prácticas industriales de la preparación del mercurio, que, con toda seguridad, se conocía ya mucho antes de aquella época. En los textos de Dioscórides y Plinio, autores del primer siglo de nuestra era, se cita que la preparación del mercurio, partiendo del cinabrio, se practicaba colocándolo en un recipiente de hierro, el cual se ponía dentro de un vaso de barro provisto de capitel, y calentando después el conjunto sobre un hornillo: el mercurio se sublimaba y se condensaba en el capitel.

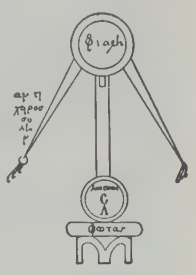

FIG. 1
Crisopea ó alambique de Cleopatra

Más tarde se encuentran ya datos más precisos respecto á los alambiques: en una obra de una mujer llamada Cleopatra, que vivía en Egipto en los primeros siglos de la era cristiana, se describen varios alambiques, algunos de ellos acompañados del correspondiente diseño. La figura 1 representa el diseño de uno de dichos alambiques, que consiste en un matraz de cuello largo, cuya abertura desemboca en un recipiente provisto de dos tubos laterales é inclinados, y por los cuales pasa el líquido condensado. El matraz se calienta mediante un hornillo. En las obras de Zósimo, autor del siglo III de la era cristiana, se describen aparatos semejantes al anterior, con dos ó tres tubos laterales. Al recipiente superior se le daba el nombre de βῆκος (becos). La figura 2 es una reproducción de uno de los dibujos de la obra de Zósimo, y que puede considerarse como un verdadero alambique. Un aparato análogo á nuestros alambiques está descrito y dibujado en una obra de Sinesio, autor que vivió á fines del siglo IV y á principios del V, y cuyo dibujo puede verse reproducido en la figura 3. Consta de caldera, capitel y vaso condensador. En la Edad Media se usaban alambiques de formas variadas, muchas de ellas raras, como puede verse en el representado en la figura 4. En la época del Renacimiento los aparatos de destilación presentan ya la forma de los alambiques actuales (fig. 5); no obstante, el empleo del serpentín es de invención todavía más moderna. A fines del siglo XVIII se daba á la destilación en alambiques el nombre de destilación *per ascensum,* haciendo referencia á la elevación de los vapores que en la misma se originan. El alambique consta esencialmente de una caldera donde se coloca la substancia que debe destilarse, de un tubo para dar salida á los vapores y de un refrigerador donde se condensan; la materia de que están construídos es de vidrio, metal, porcelana, gres, etc.

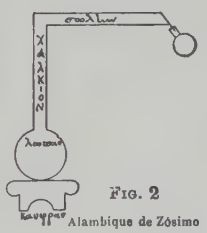

FIG. 2
Alambique de Zósimo

FIG. 3
Alambique de Sinesio

Desde los últimos años del siglo pasado han seguido usándose alambiques de cobre estañado por la

parte interior, que constan igualmente de tres partes (fig. 6): la caldera ó *cucurbita* B; el *capitel* A, que encaja en la cucurbita, destinado á recoger y conducir los vapores, y el *serpentín* D, en el cual se condensan aquéllos. El serpentín es un tubo arrollado en espiral que, por causa de esta disposición, puede tener gran longitud en un corto espacio, facilitando de este modo la condensación de los vapores. El serpentín está colocado dentro de una cuba de madera ó metal, en la cual se renueva continuamente el agua, porque entra fría por un tubo que desemboca en el fondo de la cuba; el agua de la cuba, á medida que se calienta por disminuir de densidad, pasa á la parte superior, en donde se escapa por un tubo que á este efecto existe. La calefacción de este aparato se hacía á fuego directo ó al baño de maría, y más modernamente se ha hecho con corriente de vapor de agua. Tiene el inconveniente de no poder lavarse cómodamente el serpentín; de aquí que se hayan ideado otra clase de serpentines que permitieran limpiarlos con facilidad. Gadda construyó un aparato que consiste en dos conos truncados, de lámina delgada de cobre, que enchufan uno dentro de otro, dejando un espacio vacío entre sus paredes; el cono de dobles paredes que así resulta, se dispone con la base hacia arriba dentro de una cuba llena de agua, en la cual se renueva el agua como en el caso anterior: el vapor entra por la parte de arriba, circula por el intermedio vacío que forman los dos conos, y sale ya condensado por su vértice. Otro refrigerante, en vez de tener un tubo en forma de espiral, está constituído por varios tubos rectos en posición inclinada saliendo al exterior de la caja: estos tubos se comunican mediante unas piezas acodadas que se atornillan á los tubos dos á dos; para la limpieza de los tubos basta separar las piezas acodadas y pasar por los tubos una varilla de metal á la cual se habrá sujetado un paño, algodón, etc.

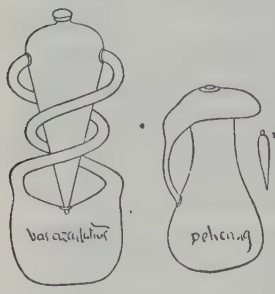

Fig. 4

Alambiques de la Edad Media tomados de un manuscrito de Gonzalo Rodrigo de Fassera.

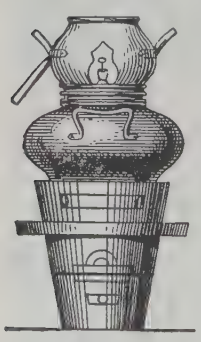

Fig. 5

Alambique del Renacimiento

Además del alambique descrito, existen hoy un número considerable de alambiques, que el doctor Vera divide en cuatro grupos: 1.° *Por la manera de aplicar el calor:* pudiendo ser de fuego directo, con baño de maría y de vapor. 2.° *Por el modo de estar dispuesto el aparato:* simples, mixtos y de columna. 3.° *Por la marcha de la operación:* pueden ser continuos en la carga y en la formación del producto, intermitentes en esta operación y continuos en aquélla, é intermitentes en ambas. 4.° *Por lo que respecta á la presión:* pueden ser con regulador y sin él.

Pueden construirse alambiques combinando estos cuatro grupos, y pueden adoptarse, además, otras disposiciones especiales para la destilación de una determinada substancia.

Los alambiques simples no se apartan en su parte esencial del alambique descrito anteriormente, el cual

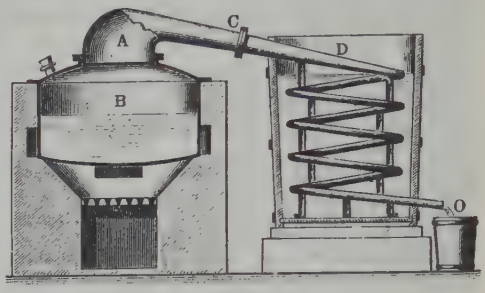

Fig 6

Alambique moderno

suele emplearse en farmacia para la preparación de aguas destiladas, esencias, bálsamos, etc., y en la industria para la destilación del orujo, frutos y líquidos fermentados.

En los alambiques mixtos se utiliza el calor que desprenden los vapores que pasan por el serpentín para calentar la substancia que se somete á la destilación, substituyendo el agua por ella, naturalmente, siempre que se trate de un cuerpo líquido y no muy volátil.

Los de columna son ya aparatos muy complicados que se emplean en la industria para la rectificación de los alcoholes, la fabricación de aguardientes, para la obtención del benzol puro, etc. V. Destilación y Rectificación.

En cuanto á los alambiques especiales, se citará el tan comúnmente conocido con el nombre de *Salleron,* y que si bien no difiere del alambique simple

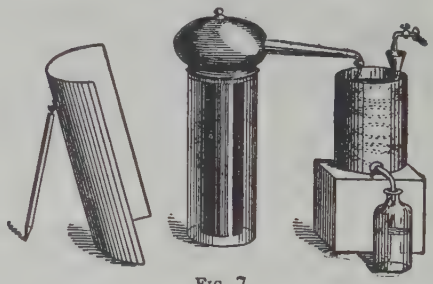

Fig. 7

Alambique solar de Mouchot

por su forma y funcionamiento, se describe minuciosamente en el análisis de los vinos (V. Vinos y Alcohol), y después el alambique solar de Mouchot (fig. 7), en que se utiliza como foco calorífico la radiación solar.

Alambique. *Geog.* Aldea de Portugal, perteneciente al mun. de Amarante, felig. de Villa García. ‖ Aldea del Brasil, sit. en la comarca de Nazareth, Estado de Bahía.

ALAMBIQUERO. m. *Cuba.* El operario que cuida del alambique y hace el aguardiente de caña.

ALAMBOR. (Etim.—Del ár. *alcabó,* chimenea, bóveda, techo embovedado.) m. *Arquit.* La parte cóncava de una bóveda. ‖ La campana de una chimenea. ‖ Cara ó corte de un madero ó piedra falseados. ‖ También se toma por la parte convexa, convexidad semejante á un tambor. ‖ Falseo.

Deriv. **Alamborado, da.**

ALAMBOR. (Etim. — De igual palabra árabe.) m. *Art. y Of.* Cordón ú orilla que forma el tejido de las telas.

ALAMBOR. *Fort.* ESCARPA.

ALAMBRA. *Geog.* Pobl. del interior de la isla de Chipre, en la que se han hallado objetos prehistóricos con motivo de las excavaciones hechas por encargo del gobierno inglés. La principal de ellas

Vasijas de Alambra

fué dirigida por el doctor F. Dümmler durante el año 1885, obteniéndose como resultado los fundamentos para el conocimiento de la edad de bronce y la primitiva edad de hierro. Esta población es una de las más ricas en sepulcros prehistóricos entre todas las de la isla.

ALAMBRADO, DA. F. Treillis, grillage. — It. Traliccio. — In. Wire-lattice. — A. Drahtgitter, Gitterwerk. —P. Rede de arame.—C. Reixat.—E. Metalfadena krado. (Etim.—De *alambre.*) m. Red de alambre que se pone en las ventanas y otras partes; alambrera. ‖ Nombre que se da á los objetos que presentan una red de alambre, sujeta á un bastidor ó marco, como los que se emplean para cercar las haciendas. Los alambrados no se fabrican como los tejidos metálicos cruzando los alambres, sino enlazándolos, ó sea abrazándose recíprocamente, haciéndose en esta otra forma muchos objetos, como rejas, cercados ó setos, colchones, cestas, limpia-pies, queseras, etc. ‖ Llámase así cierta clase de hilo fino de coser, que es bastante tieso y fuerte.

ALAMBRADO, DA. *Art. mil.* Defensa accesoria de una posición ó fuerte, muy empleada en las guerras contemporáneas, de la que se ha hecho frecuente uso en la ruso-japonesa, especialmente en el sitio de Port-Arthur. Se empleó por primera vez en la guerra de secesión de Norte-América, del 1861 al 1865, y después en la de Dinamarca de 1864. Para hacer una alambrada se clavan en el suelo piquetes de 1'5 m. á 2 m. de longitud en filas paralelas, de manera que sobresalgan 1 m. aproximadamente por encima de aquél y disten entre sí unos 2 m.; en seguida se enlazan dos á dos los inmediatos de cada fila con un alambre grueso que va de la cabeza del uno al pie del otro, y recíprocamente; después se entrelazan del mismo modo los que se corresponden en las diversas filas, y por último, se completa el obstáculo uniendo los piquetes en sentido diagonal. De este modo, con poco tiempo y poco material y usando en lo posible alambre de espino, se llega á disponer un obstáculo muy difícil de salvar. Su objeto es detener el ataque, tanto de la infantería como de la caballería, cerca de las obras de defensa y en el sitio donde el fuego de los defensores sea más eficaz. Se han empleado también, con el mismo objeto, rollos de alambre sueltos esparcidos por el suelo, sin estirar mucho el alambre, que se enredan en los pies de los que atacan. Las alambradas ofrecen las ventajas de que difícilmente las destruye la artillería contraria y de que no ocultan los movimientos del enemigo. (V. los grabados de los artículos INGENIERÍA MILITAR, etc.)

ALAMBRADO. *Geog.* Cañada ó arroyuelo de la República Oriental del Uruguay, dep. de Paysandú, que contribuye á engrosar el caudal del Sarandí.

ALAMBRAR. v. a. Poner alambre ó alambres. Restaurar un cencerro dándole un baño de cobre en el fuego. ‖ *prov. Sal.* Aclarar, despejarse el cielo. ‖ *Amér. del Sur.* Poner vallas ó cercados de palos y alambre en los linderos de una propiedad, de modo que quede cerrada.

Deriv. **Alambrado. Alambrador. Alambradura.**

ALAMBRAS (LAS). *Geog.* Caserío de 64 edificios y 151 habits., en la prov. de Teruel, p. j. de Mora de Rubielos, á unos 8 kms. y medio de Mazanera, de cuyo municipio forma parte.

ALAMBRE. F. Fil de fer, fil d'archal.—It. Filo di ottone.—In. Wire.—A. Draht.—P. Arame.—C. Filferro, aram. — E. Metalfadeno. (Etim. — Del lat. *aeramen.*) ant. ARAMBRE. ‖ m. Hilo tirado de cualquier metal. ‖ Antiguamente se designaba con este nombre al cobre y á sus aleaciones, como el bronce, latón, etc. ‖ Conjunto de campanillas, cencerros, etc., de hato de ganado.

Deriv. **Alambrería. Alambrero. Alambrillo. Alambrino. Alambrito.**

ESTAR COMO UN ALAMBRE Ó QUEDARSE COMO UN ALAMBRE. fig. Estar ó quedarse muy delgado.

ALAMBRE. *Art. y Of.* Nombre que dan los fabricantes de órganos á una varilla de hierro encorvada que se adapta al tubo sonoro y aprieta la lengüeta del estrangul contra la canaleja, con lo cual se tiene el medio de afinar ó templar dicho tubo. ‖ Se da el nombre de *alambre recocido* al que se ha calentado al rojo y luego se ha dejado enfriar lentamente. Se emplea para atar otros más gruesos, y en especial para las retenciones que se hacen de los hilos telegráficos á los postes.

ALAMBRE. *Tecnol.* Es un hilo de un metal dúctil, generalmente de hierro, acero, cobre, latón común y latón rojo, *maillechort,* plata, oro, bronce fosforoso, platino, aluminio, cinc, estaño y plomo; el espesor del hilo puede ser muy variable. El alambre corriente tiene sección transversal circular, en espesores de 5 mm. ó menores. Los alambres modelados ó de adorno, que los franceses llaman *fil gaufré,* tienen secciones ovales, cuadrangulares, triangulares, semicirculares y estrelladas.

Historia El arte de hacer alambres estaba en tiempos antiguos probablemente relacionado con la preparación de tiras y cintas de oro y plata usadas en la fabricación de tejidos incrustados con adornos de oro y plata, cuya industria llegó á florecer tanto en los países orientales. Esas cintas provenían entonces del delgadas láminas obtenidas por *martelación,* remontando el *estirado* primitivo, aunque muy elemental, á principios de la era cristiana. Parece que en la segunda mitad del siglo XIV, Rudolfo, natural

de Nuremberg, descubrió el estirado en bancos á mano. También se citan estiradores y molineros que hacían aspas de alambres para molinos de viento,

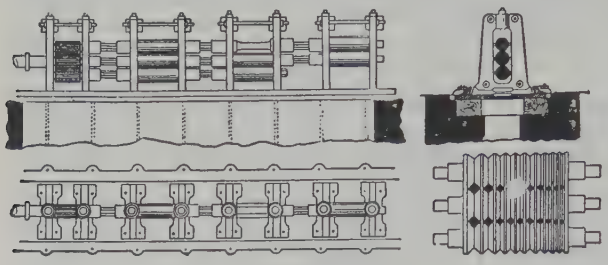

Fig. 1

Alzado, planta y detalles de un tren laminador

que trabajaban en Augsburgo en 1351, habiendo existido en 1370 un taller de estirado á martillo en Nuremberg, que trabajaba todos los metales. El trabajo en oro y plata empezó en Francia, y Tournier lo llevó á Alemania en 1570, haciéndolo florecer Häckhel en Allersberg, y pasando en este brillante estado de nuevo á Nuremberg. En Inglaterra empezó en el siglo XVI, aunque el laminado no empezó hasta principios del XIX.

Fabricación moderna. Para la fabricación de alambres de hierro se preparan primeramente varillas ó barras del metal, ya sea forjando bloques de metal, ya cortando planchas ó por fusión, haciéndolo luego pasar entre cilindros. La preparación de alambres consiste en hacer pasar las barras por rodillos hasta alcanzar 5'5 mm. de diámetro, y para alambres delgados se estiran después los de 5'5 mm.

El material para la laminación de las barras, las cuales tienen un corte transversal de diámetro generalmente igual á 50–52 y también de 65 mm., está constituído por un tren de rodillos, compuesto de tablados conteniendo rodillos, colocados uno al lado del otro. Uno de estos trenes laminadores, con un cilindro de desbaste y dos cilindros terminadores, está representado en la figura 1. El primer tren contiene tres rodillos, en los cuales por un movimiento de vaivén comunicado á la barra, se lamina ésta. En los rodillos terminadores, el alambre salido de un calibre se dobla y se conduce al siguiente. Cuando el hierro debe laminarse mucho, se da á los calibres de los alambres, sucesivamente, cortes transversales cuadrados y ovales (fig. 2) de sección decreciente, y después de cada paso por un calibre se hace girar el alambre un ángulo de 90°.

En la figura 3 puede verse el paso de un alambre por un laminador provisto de dos cilindros de

Fig. 2

Secciones decrecientes que toma un alambre en su fabricación

desbaste y ocho cilindros terminadores, estando representados los primeros en la parte superior de la figura. En los laminadores sencillos de construcción antigua (fig. 4), los rodillos terminadores están colocados en sentido longitudinal del eje impulsor; los rodillos de desbaste algo delante de los mismos. En los laminadores con serie de rodillos de continuación, esta serie se halla entre la serie de rodillos preparadores y la de terminadores.

En América se fabrican, tomándolos de barras de 4 pulgadas de lado, alambres de 5'5 milímetros, con 19 pasos entre cilindros. Pueden hacerse al mismo tiempo hasta cinco alambres. Los rodillos están animados de una gran velocidad, de modo que el alambre pasa por todos ellos estando todavía caliente. A estos laminadores se les da el nombre de *laminadores rápidos*.

La transformación de un calibre en otro de un alambre salido del laminador, antes se practicaba á mano con unas tenazas. El poner en orden los manojos de alambre, corría á cargo de muchachos provistos de ganchos de hierro. Hoy la conducción se efectúa automáticamente por un tubo semicilíndrico hasta el calibre próximo.

Después del paso por los rodillos terminadores, se arrolla el alambre en un torno. Éste está movido por una transmisión, y está provisto de un aparato que hace que el alambre se arrolle con la misma velocidad que sale de los rodillos terminadores. Se han construído tornos en los cuales el alambre pasa por un tubo en forma de rodillo dotado de movimiento de rotación, y queda en forma de rollo. La pérdida de peso experimentada durante el proceso de laminación, importa un 10 por 100 aproximadamente. Los alambres se adelgazan más mediante la hilera. Antes de esta operación deben separarse de los mismos las escamas de óxido metálico producidas al laminarlos. Esto se efectúa tratándolos por el ácido sulfúrico diluído en grandes cubas, en donde los rollos permanecen algunas horas. Las escamas que aun quedan pegadas débilmente, se separan en el *banco de Polter*. Éste está formado de varias palancas de doble brazo, que á modo de martillos de fragua, por medio de un árbol dentado se levantan y dejan caer. Los rollos de alambre que cuelgan de los brazos largos de las palancas chocan contra una masa de madera dura ó de piedra, con lo cual caen las escamas. Los rollos se lavan después con agua, y el ácido que queda todavía en el alambre se neutraliza con lechada de cal. En vez del banco de Polter, se emplea el tambor lavador ó fregador, en el cual los rollos, tratados antes por el ácido sulfúrico, se lavan con agua y arena. A causa de los inconvenientes que tiene el lavado por medio de ácidos, la separación de las escamas, con frecuencia, se efectúa mecánicamente. Para esto el alambre se hace pasar entre varios cilindros pequeños colocados uno detrás del otro, que doblan fuertemente el alambre, de tal modo, que cae el óxido. Sin embargo, por este procedimiento no se separan completamente; antes bien, el alambre debe aún tratarse por un ácido y ser lavado después en los aparatos de bateo. Se ha propuesto también el calentar al rojo el alambre en plomo, cloruro sódico.

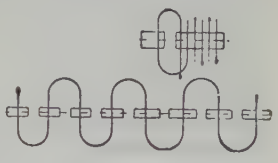

Fig 3

Esquema del paso del alambre por un tren laminador

etcétera, fundidos para evitar la formación de óxido. En las hileras el alambre es estirado en un banco, á través de un agujero de la hilera, por varios procedimientos. En el más anticuado, el alambre es estirado por medio de unas tenazas que tienen movimiento de vaivén y que se abren y cierran automáticamente á cada tirón, pasando á través de la hilera, á golpes, adelantando cada vez un metro de longitud. Las tenazas producen impresión de mordeduras en el alambre. Además, el paso hacia atrás de las tenazas ocasiona pérdida de trabajo.

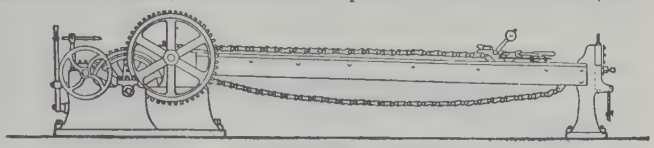

FIG. 5

Máquina Malmede y C.ª para estirar alambre

Otro sistema que se emplea cuando la forma del alambre no permite que se devane, consiste en estirarlo mediante unas tenazas, pero con tirones que alcanzan una longitud de 10 m., de modo que las mordeduras producidas por la misma están situadas unas de otras á mayor distancia. La figura 5 representa las máquinas Malmede y C.ª, Düsseldorf, viéndose en ella el bastidor del banco que lleva la hilera en su extremo, las tenazas sujetas en un carrete que rueda sobre el bastidor, la cadena de tiro, una polea y el carrete que contiene las tenazas.

La hilera más usada es la de bobina. La figura 6 representa la disposición general de la misma. Desde el tambor H, el alambre se arrolla en el tambor K, que gira por el movimiento transmitido mediante los engranajes cónicos *a b*. Entre los dos tambores se encuentra la hilera A, que se adapta en el marco D. Está constituída por una plancha de acero templado con agujeros. En el tambor que estira se sujeta el extremo del alambre con unas tenazas. El tambor es cónico; merced á esta forma puede separarse cómodamente el alambre del mismo. El tambor está unido con su eje á roce, de tal modo, que cuando se rompe el hilo, se pára mediante un mecanismo á propósito. Según el grosor del alambre que ha de estirarse, se distinguen los *bancos de estirado para alambre grueso, para alambre medio grueso* y *para alambre fino*. En el banco de estirado para alambre grueso se estira el alambre hasta alcanzar unos 3'4 mm.; en el banco de estirado para alambre medio hasta 1'8 mm., y en el banco de estirado para alambre fino hasta 0'7 mm. Hay bancos especiales en que se fabrican los alambres muy delgados.

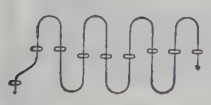

FIG. 4

Esquema de un tren laminador sencillo

La máquina de estirar alambre construída por Fulton, permite hacer pasar el alambre de un modo continuo á través de varios agujeros (ordinariamente seis), de modo que puede adelgazarse seis veces consecutivas el alambre. Esta máquina, representada en la figura 7, consta esencialmente de seis discos de tracción *a*, seis hileras *b*, seis poleas de guía *c*, y un tambor *d* para arrollar el alambre. Cuando la máquina funciona, el alambre pasa desde la parte superior de la polea de guía 1 á través de la hilera 1 sobre el disco de tracción 1; de éste pasa por debajo á la polea de guía 2, atraviesa la hilera 2 y pasa sobre el disco de tracción 2; entonces pasa á la polea de guía 3 y así sucesivamente, y por último, desde el disco de tracción 6 pasa por la hilera *e* al tambor *d*, donde se arrolla. Como la fuerza de tracción que sobre el alambre actúa es muy intensa para que los discos de tracción puedan ir tomando alambre, éste está arrollado tantas vueltas cuantas sean necesarias para cubrir totalmente la parte ancha del disco, mientras el tambor *d* fija el extremo del alambre mediante unas pinzas. Para facilitar la introducción del alambre se separan las hileras *b* mediante el volante *h* maniobrado á mano. La serie de engranajes representados en la figura 7 determinan el movimiento del tambor arrollador *d*, al mismo tiempo que dan distintas velocidades los discos arrastradores 1, 2, 3, 4, 5, 6, mediante las ruedas de la misma numeración y una serie de ejes concéntricos. Estirando el metal, sufre una compresión fuerte, se vuelve duro y quebradizo, y por este motivo se debe de vez en cuando calentarlo al rojo, lo mismo que al laminarlo. Esto se practica en recipientes de hierro calentados á fuego directo, después de cada dos ó tres pasos por la hilera.

Se distingue el estirado por *vía seca* y el estirado por *vía húmeda:* este último método se emplea principalmente con alambres delgados. El alambre, antes de pasar á la hilera y al objeto de disminuir el rozamiento, se pone en un baño de aceite ó se hace pasar por unos paños empapados de aceite, ó bien por levadura de cerveza ácida que esté cubierta de una capa de aceite de olivas, ó bien se añade al agua mordiente un poco de sulfato cúprico, mediante lo cual se cubre de una capa débil de cobre y el cobre substituye el engrasado.

La hilera está constituída por una plancha de acero templado, provista de una serie de agujeros (hasta 100), ó de hierro forjado, cubierta de una plancha de acero. También se abren agujeros en piedras preciosas para alambres finos. Se ha ensayado substituir las hileras por tres discos, formando unos con otros un ángulo de 120°. Para acelerar la tracción todo lo posible, se disponen varias hileras una detrás de otra y se coloca entre cada dos hileras sucesivas unos tambores de tracción, alrededor de los cuales se arrolla el alambre varias veces. A consecuencia de la disminución de la sección transversal del alambre, cada uno de los tractores que se suceden deben recibir una velocidad mayor que la del que le precede.

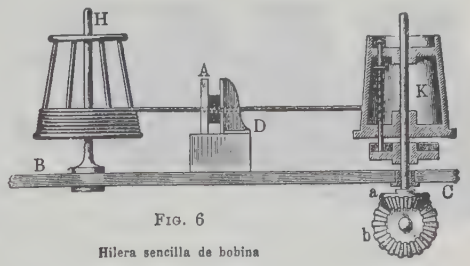

FIG. 6

Hilera sencilla de bobina

La figura 8 representa una máquina de estirado para alambre grueso, de la fábrica Mönkemüller y C°, Bonn. El banco de estirar está hecho para alambres

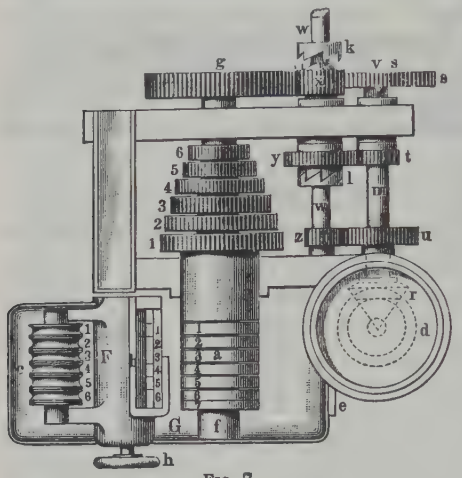

FIG. 7

Máquina de Fulton para estirar alambre

de 3 á 15 mm. El diámetro del tambor es de 600 milímetros y da unas 50 revoluciones por minuto; las muescas en forma de espiral del tambor toman el extremo del alambre. Cada tambor lleva varios juegos de embrague que, al arrollarse el alambre, se empujan automáticamente hacia arriba, y así dan al rollo del alambre una conducción segura. Poniendo tambores á propósito, puede transformarse el banco de estirado para alambre grueso en banco de estirar alambre múltiple. Las barras que se ven á los lados del banco sirven para colocar las devanaderas. Las hileras están colocadas en posición oblicua en los bastidores del banco. La figura 9 representa un banco de estirar alambre múltiple, de la misma forma, para alambres de 0'5 á 1'5 mm. de diámetro.

La máquina de estirar alambre múltiple (fig. 10), de C. Harmann, de Schwerte, y T. Geck, de Altena, está provista de un juego de carretes movidos de tal manera por el árbol impulsor principal, que además del movimiento de rotación tienen un movimiento de arriba abajo para devanar el alambre terminado sin interrupción. La máquina está dispuesta de tal modo,

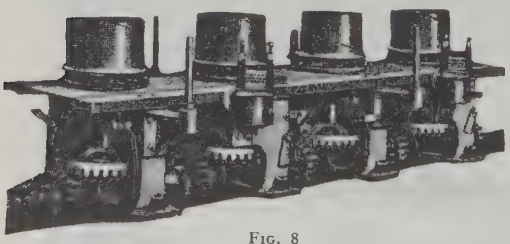

FIG. 8

Máquina de Mönkemüller y C° para estirar alambre grueso

que pueden substituirse los carretes por tambores receptores. El tambor para devanar el alambre de la máquina tiene forma cónica con la punta hacia abajo. Para sostener el alambre sirven ganchos giratorios que están colgados en las devanaderas. Tan pronto como la máquina se pára por rotura del alambre ó averías, los ganchos se inclinan hacia abajo y sueltan el alambre, pero se vuelven á levantar de nuevo cuando el acoplamiento vuelve á establecerse.

El *alambre de hierro* se emplea en gran parte para conductores telegráficos y telefónicos, cuerdas metálicas, puntas de París, punzones, tejidos metálicos, en la fabricación de flores y para otros muchos usos. Algunas veces se inmerge este alambre en una disolución diluída de vitriolo cúprico, con lo que queda recubierto de una delgada capa de cobre para protegerle de la oxidación, si bien con más frecuencia con este objeto se estañan, galvanizan ó plomizan dichos alambres. En un kilogramo de alambre de hierro entran unos 162 m. de un milímetro de diámetro. Con 50 kgs. de material de hierro se fabrican unos 45 á 46 de alambre laminado, y 50 de éste producen 42 á 45 de alambre estirado.

Alambres de diversos metales. La fabricación de los alambres de acero es casi igual á la de alambres de hierro. Hay que practicar con cierto cuidado la operación de calentar al rojo el alambre á fin de evitar una combustión del acero. La disminución de diámetro tiene lugar de un modo más lento que en el hierro. El alambre de acero para transmisiones se prepara colocando detrás de las hileras cuchillos que pueden fijarse exactamente mediante tornillos, de tal modo, que van rascando lentamente los alambres con

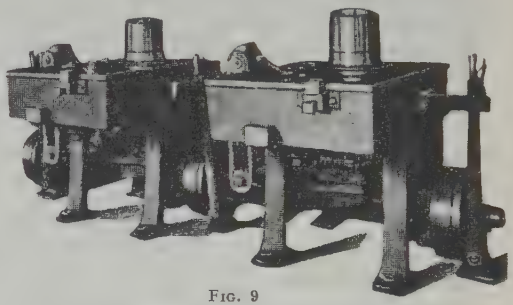

FIG. 9

Máquina Mönkemüller para estirar alambre múltiple

objeto de separar los surcos de ellos. La fabricación de alambres de otros metales se parece en general á la de alambres de hierro y acero; sin embargo, los metales no soldables á la forja no pueden laminarse previamente.

El *alambre de acero* no se ha dado á conocer hasta que el acero de fusión no adquirió su importancia; se le destina en especial para cables metálicos, cuerdas de piano, cepillos metálicos y alfileres. Las cuerdas de instrumentos se fabrican por medio del estirado, pero se necesita un cuidado extraordinario en la selección y manejo del material. El alambre de acero estirado se encuentra en el comercio en forma de rollos y en piezas cortas y rectas llamadas *acero redondo;* las clases más fuertes se laminan. Las clases modeladas son las cuadrangulares de sección cuadrada ó plana, el *acero de piñones,* el *de trinquetes,* el *de anteojos,* etc. El de piñones y trinquetes se usa para hacer piñones dentados y tienen sus secciones la forma de un engranaje con 6, 7, 8, 10 ó 12 dientes, de modo que cada corte de barra ó barrita es un piñón dentado. Para la fabricación se estira el acero redondo por medio de la hilera, cuyos agujeros tienen en el borde cierto número

de incisiones ó cortaduras que, después de cada paso ó estirado, se hace que se junten hacia el punto medio ó centro por medio de tornillos, hasta que esos huequecillos á modo de surcos hayan tomado la posición precisa; por último, sufren las barras el estirado en la forma indicada.

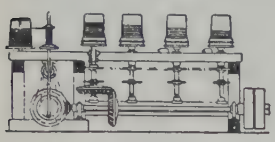

Fig. 10

Máquina de Harmann para estirar alambre

Muy importante es la fabricación de alambres de cobre á consecuencia de su aplicación muy extentida para la telefonía y transmisión eléctrica de la fuerza. Las barras de cobre fundido de 1 m. de largas y 10 centímetros en cuadro, se cepillan para separarles la capa porosa de fundición, á fin de que no se produzcan impurezas y desigualdades en el alambre. Las barras calentadas al rojo van al laminador de desbaste, formado de cinco juegos de rodillos, cada uno con tres rodillos para la ida y venida de la barra que se lamina. En los primeros rodillos la barra adquiere una longitud tal, que cuando uno de los extremos de la misma pasa aún por el par de rodillos anterior, el otro entra ya en el par de rodillos siguiente. La serie de rodillos de laminación fina está constituída por siete juegos de rodillos, y cada uno de tres rodillos. El alambre se lamina en éstos hasta 7 mm. de diámetro y luego es devanado. La tracción empieza desde 7 mm. y se fabrican alambres hasta 0'05 mm. Una barra puede dar una longitud de alambre para este diámetro de 5.000,000 de metros.

Antes de estirar los alambres se separan las escamas de óxido, para lo cual se colocan los alambres en un baño de ácido sulfúrico diluído, con lo cual el óxido de cobre se transforma en sulfato. El alambre de cobre puro es estirado rápidamente á través de los agujeros de la hilera, para lo cual debe calentarse varias veces al rojo y sumergirse á continuación en el ácido sulfúrico diluído. Se diferencian, según el número de veces que se haya estirado el alambre después de la última calda al rojo, en alambre estirado en frío, alambre estirado en medio frío y alambre estirado en caliente. Las paredes de las hileras deben ser completamente lisas, y para trabajos que requieren exactitud, se emplean diamantes agujereados.

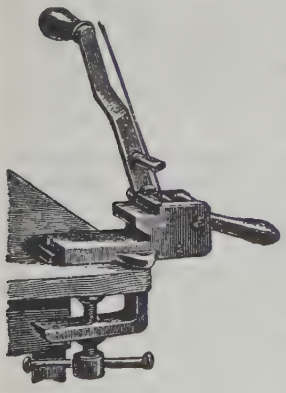

Fig. 11

Ensayo de la flexión del alambre (aparato de Tarnogrocky)

Para la fabricación de alambres de bronce y latón se laminan planchas fundidas planas, de forma circular, llamadas *platinas*, bajo rodillos y se forman planchas de 7 mm. aproximadamente, que se cortan mediante unas tijeras circulares en forma de espiral en cintas de sección cuadrada, que se laminan en sección redonda y se estiran á partir de 7 mm. de diámetro.

Los alambres de plomo, además de laminarlos, también pueden prensarse. Para ello se calienta el plomo hasta casi su temperatura de fusión y se prensa por medio de presión hidráulica haciéndolo pasar á través de agujeros redondos abiertos en el fondo de un cilindro. También se ha ensayado fabricar alambres de plomo vertiendo el plomo fundido entre los rodillos en función. Los alambres de oro y de plata se estiran de barras fundidas ó forjadas primero en el banco de tracción, y desde 2 mm. en la hilera. Para la fabricación de alambres de oro y plata falsos (chapeados), se recubre un alambre de cobre con panes de oro ó plata y se calienta y se frota con piedra de pulimentar. Los alambres de aleaciones de oro y plata deben calentarse con frecuencia al rojo, pues aumenta rápidamente su dureza. Los alambres cementados se fabrican sometiendo á la acción de vapores de cinc barras de cobre estiradas, y á causa de ello se recubren de una capa de latón. Para preparar alambre de platino muy fino se vierte plata fundida sobre un hilo grueso de platino, y entonces se estira. La plata se separa después con ácido nítrico. Los alambres *doublé* se fabrican prensando en un horno manguito un núcleo recubierto de oro; se cierra herméticamente el manguito y se calienta, y luego se enfría rápidamente. La cubierta del hierro se contrae fuertemente, y á consecuencia de ello el núcleo sufre una presión notable, mediante la cual se suelda la capa de oro con el núcleo y luego se estira á la hilera. Según otro procedimiento, se substituye el manguito por un alambre arrollado fuertemente sobre el núcleo.

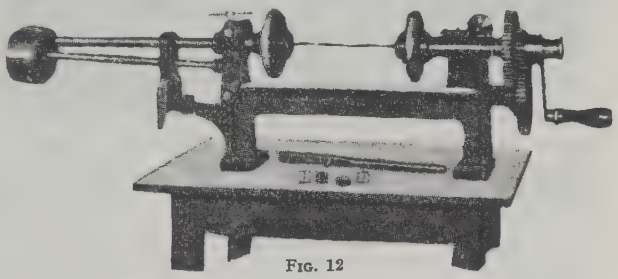

Fig. 12

Ensayo de la torsión del alambre (aparato de Amsler-Laffon)

Para medir el grosor de los hilos ó alambres se emplean los *calibradores* (V. esta palabra), y para distinguir éstos hay números que varían según los países, provincias, localidades y hasta fábricas que los hacen, sin que quepa comparación ni comprobación entre dichos números. Sólo las fábricas alemanas y austriacas han introducido el *calibre normal* ó métrico, en que cada número indica el diámetro del alambre en 10 mm., así, por ejemplo: núm. 100, diámetro de 10 mm.; núm. 60, alambre de 6 mm., y núm. 5, de 0'5 mm. de espesor. En los más finos se emplean las centésimas de milímetro, pero de modo tal que se expresan por una fracción en que el numerador indica 10 mm. y el denominador 100 mm. En Inglaterra se usan los calibres de Birmingham y Halifan *wire gange*, y en Francia el de París, *jauge de*

Paris. La disminución de grosor que se puede alcanzar cada vez que se estiran, depende de la resistencia que á la tracción ofrece el material. Los metales duros, acero, hierro y latón, son los que mejor se dejan estirar. La relación entre el diámetro del alambre que ha de estirarse y el del alambre estirado, se denomina *factor de adelgazamiento*. La *velocidad* de la tracción es tanto más pequeña cuanto más duro y grueso sea el alambre. Los alambres de hierro y latón, de unos 6 mm. de diámetro, pueden ser estirados con una velocidad de 25 á 30 cm. por segundo, desde 2 mm. de diámetro con 75 á 90 cm., desde 1 mm. con 125 á 150. Con alambres de oro y plata finos la velocidad es mayor. Según Karmarsch, con un alambre de 8 mm. puede alcanzarse una velocidad de 20 cm.; con uno de 6 mm., 29 cm.; con uno de 5 mm., 35 cm.; con uno de 4 mm., 40 cm.; con uno de 3 mm., 53 cm.; con uno de 2 mm., 80 cm., y con uno de 1 mm., 153 cm. El grado de adelgazamiento, esto es, la relación del diámetro de un agujero de la hilera y del agujero que le sigue, es por término medio 0'9 aproximadamente; sin embargo, para alambres gruesos es mayor, para alambres delgados menor, disminuyendo de 0'97 á 0'85, y según Karmarsch, existe de un factor al siguiente una diferencia de 1/500. Los alambres gruesos se dejan estirar relativamente menos que los delgados. Del factor de adelgazamiento se deduce el número z de agujeros de la hilera, por los cuales ha de pasar un alambre para transformar la del diámetro D al diámetro d, valiéndose de la fórmula

$$D.\ n^z = d\ o\ z = \frac{\log.\ d - \log.\ D}{\log.\ n},$$

en donde n representa el factor término medio de adelgazamiento, que en el hierro es aproximadamente 0,9, en el acero 0,95, y para el cobre y latón de 0,925.

El peso para 1,000 m. de longitud y 1 mm. de diámetro, importa:

Para hierro forjado .	6,008 kg.	Para latón . .	6,823 kg.
Para acero.	6,249 kg.	Para plomo. .	9,050 kg.
Para cobre . . .	7,069 kg.	Para bronce.	7,000 kg.

Ensayos del alambre. Los ensayos del alambre, por regla general, tienen por objeto determinar la resistencia, la rotura y la flexibilidad; en los alambres para telégrafo, la resistencia á la torsión y á la determinación de conductibilidad eléctrica, y en los alambres cincados, á la determinación de la tenacidad y espesor de la capa de cinc.

Los ensayos para determinar la resistencia á *la rotura*, se efectúan mediante las máquinas especiales: una de ellas es la Amsler-Laffon & Sohn, Schaffhausen.

Para practicar la prueba de flexibilidad se fija un extremo del alambre en un tornillo de banco, cuyas pinzas están redondeadas según el diámetro prescrito (de 5 á 10 mm.). El extremo libre se tiende sobre las dos pinzas y se cuenta el número de veces que ha sido doblado. Se entiende por una sola flexión el llevar el alambre de la porción vertical á la horizontal (90°) y volverlo á la posición vertical. La figura 11 representa un aparato muy sencillo de la casa A. V. Tarnogrocky, de Essen.

La prueba de la resistencia á la torsión consiste en determinar el número de torsiones que puede resistir un alambre de 150 mm. de longitud, hasta llegar á la rotura; al mismo tiempo, la prueba de las torsiones sirve de base para juzgar sobre la regularidad del material respecto á su grado de dureza, saltando en las torsiones las partes duras del alambre.

La figura 12 representa un aparato para probar la torsión, de Amsler-Laffon & Sohn, Schaffhausen. En este aparato, al torcer el alambre de prueba, éste se mantiene al mismo tiempo en tensión por medio de un peso sostenido por dos varillas. El número de torsiones queda indicado en un aparato contador que está unido con las ruedas que comunican el movimiento.

Para la determinación de la conductibilidad eléctrica, V. Conductor y Aislamiento.

La *tenacidad de la capa de cinc* se determina arrollando el alambre que se ensaya, en forma de espiral, alrededor de un segundo alambre del mismo diámetro. El *espesor de la capa de cinc* de los alambres de hierro y acero para telégrafos se prueba sumergiendo repetidas veces el alambre en una solución de una parte en peso de sulfato cúprico y cinco partes en peso de agua, permaneciendo cada vez un minuto. Los alambres de 6 y 5 mm. de diámetro deben soportar ocho veces la inmersión; alambres de 4, 3 y 2'5 milímetros, siete veces; alambres de 2 mm. y menos, seis veces, sin que se cubran de una película de cobre. Los alambres deben lavarse después de cada inmersión con agua y secarlos con papel secante ó algodón. Además, la capa de cinc no debe separarse ni abollarse cuando el alambre se arrolla alrededor de un cilindro de diámetro diez veces mayor que el alambre, de modo que las vueltas estén muy próximas.

Bibliogr. Fehland, *Die Fabrikation des Eisen und Stahldrahtes* (Wiemar, 1886); *Stahl und Eisen, Zeitschr. f. d. deutsche Eisenhüttenwesen* (1906, páginas 92 y 221) y *Broschüre des Kabelswerks Oberspree der Allg. Elektrizitäts Gesellschaft* (Berlín); E. Japing, *Darstellungs des Eisens und des Eisenfabrikate* (Viena, Leipzig, Pest, 1881); Karmarsch-Fischer, *Handbuch der mechan. Technologie* (Leipzig, 1891); Wedding, *Handbuch der Eisenhüttenkunde* (Berlín, 1890); Ledebur, *Mechanischmetallurgische Technologie* (Brunsvick, 1897); v. Hoyer, *Die Verarbeitung der Metalle und des Holzes* (Wiesbaden, 1897); Kich, *Mechan. Technologie* (Leipzig, Viena, 1898); Haedicke, *Die Technologie des Eisens* (Leipzig, 1900); *Zeitschr. für Werkzeugmaschinen und Werkzeuge* (Berlín); *Anzeiger für Drahtindustrie* (Berlín).

ALAMBRERA. F. Grillage. — It. Graticolato. — In. Wire screen.—A. Rost, Gitter Werk.—P. Rede de arame.—E. Retajo, metalfadena krado. f. Especie de red ó tejido de alambre que se pone en algunas ventanas y aberturas. Se usaron mucho en la Edad Media, principalmente para resguardar del granizo las vidrieras de las iglesias. ‖ Cobertera de red de alambre, comúnmente de figura acampanada, que acostumbra á ponerse sobre los braseros encendidos. ‖ Cobertera de red de alambre muy espesa, utilizada para cubrir y preservar los manjares de las moscas y otros insectos.

ALAMBRES. m. pl. *prov. Arag.* Dase este nombre á las piezas de metal que forman la espetera.

ALAMBUCA. *Mit.* Divinidad india, llamada también Baccale ó Apsara.

ALAMEDA. F. Allée, avenue de peupliers. — It. Viale di pioppi.— In. Grove of poplar-trees.— A. Pappelallée. — P. Alameda. — C. Albareda.—E. Aleo. (Etim.—

De *álamo*.) f. Sitio plantado de álamos. || Paseo de recreo con árboles de sombra.

Deriv. **Alamedilla. Alamedita.**

Alameda. Jardín, paseo ó calle con una ó dos hileras de árboles. En las ciudades, las alamedas se disponen principalmente para fines estéticos y para producir sombra. En el campo sirven para señalar el camino, y para ello se han empleado con éxito árboles frutales. El álamo en pirámide, que antes estaba muy en boga, se ha suprimido hoy día porque sus raíces horizontales y sumamente extendidas esterilizan las tierras situadas á ambos lados de la alameda. Los árboles empleados para alamedas no deben ser de ramas inclinadas, puesto que éstas estorbarían el tránsito. Asimismo, debe evitarse para las calles de mucho tránsito árboles de fruto comestible y las clases que tempranamente pierden las hojas. Al proceder á la plantación en las ciudades, debe evitarse en todo lo posible la proximidad de las cañerías de conducción del gas. Cuando pasan carruajes por el centro de la alameda, se acostumbran llamar *avenidas*, si bien en nuestro idioma constituye un galicismo.

Jardines de la antigua Alameda de Osuna, de Madrid

Alameda. *Geog.* Mun. formado por la villa de este nombre, en la prov. y dióc. de Málaga, p. j. de Archidona, con 1,212 edifs. y 4,235 habits. *(alamedanos)*, á 26 kms. de Archidona y 10 de La Roda, cuya estación de f. c. es la más próxima, en la línea de Córdoba, Málaga, Granada y Sevilla. Carretera á La Roda. Fabricación de capazos de esparto para los envases de aceite. Está sit. en un terreno llano que produce cereales y aceite. || Lugar de la prov. de Segovia, p. j. de Sepúlveda, con 53 habits. Dista 2 kilómetros de Sotillo. || Barrio del mun. de Cañizal, p. j. de Fuentesaúco, prov. de Zamora. || Caserío en el mun. y p. j. de Novelda, prov. de Alicante. || Caserío en el mun. de Espera, p. j. de Arcos de la Frontera, prov. de Cádiz || Río de la prov. de Avila, tributario del Adaja. Nace en el cerro de Gorria (1,383 m. sobre el nivel del mar) y recorre la región denominada La Moraña, para terminar en Arévalo, ciudad que está situada en la confluencia de ambos ríos.

Alameda. *Geog.* Condado del Estado de California, junto á la bahía de San Francisco, en su costa oriental. Tiene una extensión superficial de 2,300 kilómetros cuadrados y 16,500 habits. Cap. San Leandro. || Ciudad del condado de Alameda, en California, en la bahía de San Francisco y en la línea férrea Central del Pacífico, con 17,000 habits. Esta ciudad ha aumentado considerablemente desde 1890. En sus alrededores, las gentes ricas de San Francisco han construído muchas quintas de recreo.

Alameda. *Geog.* Barrio al SE. de la ciudad de La Paz (Bolivia), en la parte baja de la población. Hermosos jardines con plantas exóticas. || Extensión de tierras, destinadas á pastoreo comunal, en las cercanías de la villa de San Carlos, Maldonado (Uruguay). Se dice más propiamente La Alameda. || Pobl. del Canadá, en el dist. de Assiniboia, territorio del Norte.

Alameda. *Geog.* Montaña del Africa, en la Guinea española. Está sit. al N. de las Siete-Montañas y al S. de la que se denomina Cuadrada. El nombre lo debe al ingeniero militar don Federico Alameda, comandante general de alabarderos y vicepresidente de la Real Sociedad Geográfica.

Alameda (La). *Geog.* Mun. de 337 edifs. y 952 habitantes *(alamedos)*, en la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de Ciudad Rodrigo, á 20 kms. de la misma y á 7 de Fuentes de Douro, que es la estación de ferrocarril más próxima en la línea de Salamanca á Fuentes de Douro (frontera de Portugal). Carretera hasta Almeida, en el vecino reino. Está situado en una hondonada, junto al río Gardón. El terreno produce cereales y hortalizas. || Mun. de 218 edificios y 318 habits., en la prov. y p. j. de Soria, diócesis de Osma, á 49 kms. de Soria y 23 de Ariza, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Valladolid á Ariza y de Madrid á Zaragoza. Está situado en un terreno llano, que produce hortalizas y trigo. Fábricas de tejidos. || Lugar de 11 edifs. y 22 habits., en la prov. de Avila, p. j. de Piedrahita, á 2 kms. de Hoyorredondo. Pasa por este lugar la carretera de Piedrahita á El Barco y Béjar. || Caserío de 32 edifs. y 116 habits., agregado al término municipal de Lubrin, p. j. de Vera, prov. de Almería. || Lugar de 11 edifs. y 22 habits., agregado al término municipal de Orejana, prov. de Segovia. || Lugar de 16 edifs. y 94 habits., agregado al municipio de San Martín del Rey Aurelio, prov. de Oviedo. || Aldea de 14 edifs. y 90 habits., en la prov. de Ciudad Real, p. j. de Daimiel. Dista 3 kms. de Villanueva de San Carlos. || Barrio del mun. de Orejana, en el p. j. de Sepúlveda, prov. de Segovia. || Caserío en el mun. de Boñar, p. j. de La Vecilla, prov. de León. || Caserío en el mun. de Tornadizos de Avila, p. j. y prov. de Avila. || Aldea en el municipio de Villanueva de San Carlos, p. j. de Almodóvar del Campo, prov. de Ciudad Real. || Balneario oficial desde 1905 en el término de Guadarrama, prov. de Madrid. Aguas bicarbonatado-cálcicas, variedad silicatadas litínicas.

ALAMEDA DE CERVERA (La). *Geog.* Colonia de la prov. de Ciudad Real, p. j. de Alcázar de San Juan, con 51 edifs. y 229 habits., á 15 kilómetros de Alcázar de San Juan. Aguas ferruginosas

frías, que se recomiendan contra la dispepsia, anemia y neuralgia.

ALAMEDA DE LA SAGRA (La). *Geog.* Mun. de la prov. y dióc. de Toledo, p. j. de Illescas, con 304 edifs. y 1,151 habits.; est. de f. c. á 4 kilómetros de distancia (denominada Pantoja-Alameda), en la línea de Madrid á Ciudad Real y Lisboa. Dista 13 kms. de Illescas. Carretera á Ocaña y á Mentrida, que cruza la de Madrid á Toledo por Illescas. El terreno regado por las aguas del Tajo y del arroyo Guadatín, produce cereales, vino y aceite. Tres fuentes de aguas minerales, una de agua corriente y dos que depositan gran cantidad de sales; estas últimas se prescriben como purgantes.

ALAMEDA DEL MOLINO. *Geog.* Caserío de 22 edifs. y 115 habits., del término municipal de Beniel, prov. de Murcia.

ALAMEDA DEL VALLE. *Geog.* Mun. de la prov. y dióc. de Madrid, p. j. de Torrelaguna, con 408 habits., á 38 kms. de Torrelaguna, en el valle de Lozoya, sit. en la margen izquierda del río Lozoya. El terreno es de buena calidad, y se riega con las aguas del citado río; produce lino y centeno. Cría de ganado lanar.

ALAMEDA DE OSUNA. *Geog.* Aldea de 174 habitantes, mun. de Barajas, prov. de Madrid.

ALAMEDA Y BREA (Cirilo). *Biog.* Cardenal español de la orden Franciscana, n. en Torrejón de Velasco en 14 de Julio de 1781 y m. en Madrid en 30 de Junio de 1872. Llegó á ser general de la Orden. A la muerte de Fernando VII, se afilió al partido de don Carlos (1836). Cuando al año siguiente se formaron entre los carlistas dos fracciones rivales de *transaccionistas* é *intransigentes*, púsose á la cabeza de la primera con el jesuíta Gil y el general Maroto. Triunfantes los transaccionistas y hecho luego el convenio de Vergara, el padre Alameda y Brea huyó á Francia. Fué arzobispo de Santiago de Cuba primero, luego de Burgos, y por último, de Toledo, dejando en todos buenos recuerdos. En la corte de doña Isabel disfrutó también de gran privanza.

Fray Cirilo Alameda y Brea

ALAMEDILLA. *Geog.* Mun. de 920 habitantes, en la prov. de Granada, p. j. y dióc. de Guadix, á 46 kms. de Guadix. Est. de f. c. (á 4 kilómetros del poblado), en la línea de Linares á Almería. Camino vecinal á Guadix. El terreno bastante llano y en general poco fértil. Produce cereales y cría de ganados. ‖ Caserío de 139 habits., del término municipal de Loja, prov. de Granada.

Alamedilla (La). *Geog.* Mun. de 241 edifs. con 747 habits., en la prov. de Salamanca, p. j. de Ciudad Rodrigo, á 23 kms. de Ciudad Rodrigo y 12 de Espeja, que es la est. de f. c. más próxima, en la línea de Salamanca á la frontera de Portugal. Terreno flojo y arenisco, que produce cereales y hortalizas. ‖ Caserío de la prov. y p. j. de Sevilla, término municipal de la Rinconada. ‖ Caserío de 10 edificios, del término municipal de Colmenar de Oveja, prov. de Madrid.

Alamedilla ó Almedilla del Berrocal (La). *Geog.* Mun. de 126 edifs. y 252 habits. en la prov., dióc. y p. j. de Avila, distante 11 kms. de esta ciudad, cuya est. de f. c. es la más próxima, en la línea de Madrid á Irún. Carretera de Avila á Salamanca. Sit. cerca del río Adaja. El terreno produce cereales y hortalizas.

AL-AMERI ADH DHAFIR BEN MOHAMMAD. *Biog.* Paje ó caballero al servicio de Abdul Malik Ben-Almanzor, liberto de los Amiritas, que dirigió la construcción de la célebre arquilla de marfil que usó el hijo de Almanzor y que aún se conserva en la catedral de Pamplona.

ALAMÍ. *Geog.* Caserío de la prov. de Alicante, en el término de Ibi, p. j. de Jijona.

ALAMICO. *Geog.* Caserío de 52 habits., en la prov. de Almería, mun. de Arboleas, p. j. de Huercal-Overa.

ALAMICOS. *Geog.* Caserío de la prov. de Almería, mun. de Chirivel, p. j. de Vélez Rubio.

Alamicos (Los). *Geog.* Caserío de 17 edifs. y 71 habitantes, en la prov. de Murcia, mun. y p. j. de Lorca. ‖ Caserío de 27 edifs. y 52 habits., en la provincia de Almería, término municipal de Arboleas. ‖ Caserío de 22 edifs. y 111 habits., del término municipal de Vélez Rubio, prov. de Almería.

ALAMILLO. *Geog.* Villa con ayunt. de 271 edificios y 967 habits. *(alamilleros)*, en la prov. de Ciudad Real, p. j. de Almadén, á 17 kms. de Almadén y 8 de Chillón, que es la est. de f. c. más próxima, en la línea de Madrid á Badajoz. Carretera de Almadén á Córdoba. Producción de cereales. ‖ Caserío de 14 edifs., perteneciente á la prov. de Murcia, término de Librilla, p. j. de Totana. ‖ Caserío de la provincia de Almería, en el mun. de Nijar, p. j. de Sorbas. ‖ Cortijada de 11 edifs. y 70 habits., en la provincia de Cádiz, mun. de Tarifa, p. j. de Algeciras.

Alamillo. *Geog.* Villa de Nuevo Méjico (Estados Unidos), junto al f. c. internacional, más arriba de Socorro.

ALAMILLOS. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, en el mun. y p. j. de Sorbas.

ALAMÍN. (Etim.—Del árabe *al-min*, fiel de quien fiamos.) m. Persona encargada antiguamente de reconocer y arreglar los pesos y medidas, especialmente los usados para la venta de géneros comestibles, cuya calidad y precio era también de su obligación inspeccionar y valuar. Equivale á fiel, y era extensivo á otros oficiales ó dependientes de justicia. ‖ Alarife diputado en lo antiguo para reconocer obras de arquitectura. ‖ Juez de riegos, ó guarda de agujas. ‖ *prov. Arag., Mur. y Nav.* En tiempo de la dominación árabe se daba este nombre al alguacil que podía fallar en los pleitos que no excedían de dos sueldos.

ALAMINA. (Etim.—Del *alamín.*) f. Impuesto ó multa que pagaban en Sevilla los olleros, cuando se excedían de lo marcado en la carga de los hornos al cocer sus vasijas.

ALAMINAZGO. m. ant. Oficio, empleo, cargo de alamín; tiempo de sus funciones, etc.

ALAMINE. *Geog.* Lago de los Andes, junto á la frontera de Chile, gobernación del Neuquen (República Argentina).

ALAMINEJO (El). *Geog.* Caserío de la provincia de Madrid, p. j. de San Martín de Valdeiglesias, mun. de Santa María de la Alameda.

ALAMINO. *Geog.* Caserío de la prov. de Almería, p. j. de Huercal, mun. de Arboleas.

ALAMINOS. *Geog.* Mun. de 254 habits., en

la prov. de Guadalajara, p. j. de Cifuentes, diócesis de Sigüenza. Dista 17 kms. de Cifuentes y 14 de Matillas, cuya est. de f. c. es la más próxima. Comunica con ambas poblaciones por una carretera. El terreno, que es á trozos pedregoso y casi todo secano; produce cereales.

ALAMINOS. *Geog.* Mun. de la isla de Luzón (Filipinas), en la prov. de La Laguna, con 4,534 habitantes. Cuenta con varios caminos y veredas, que le relacionan con los pueblos limítrofes. Dista 27 kms. de Santa Cruz, capital de la prov. Produce café, cacao, coco, lumban, bonga, arroz y maíz. ‖ Mun. de la isla de Luzón (Filipinas), en la prov. de Zambales, á 132 kms. de Iba, cap. de la prov. El pueblo, que fué fundado por los Recoletos en 1768, está situado en la cúspide de una colina y dista del mar unos 2 kms. y medio por la parte NE. Antes se llamaba *Sarap sap.* Este mun. tiene unos 6,630 habits. Producción de arroz, maíz, maderas y ganados. Administración de telégrafos.

ALAMINOS (ANTÓN DE). *Biog.* Piloto español del siglo XVI. N. en Palos de Moguer (Huelva). Acompañó á Colón en su segundo viaje al Nuevo Mundo; dirigió en 1512 la nave que fué á la Florida conduciendo á Ponce de León y sus compañeros, y el mismo año figuró en la expedición mandada por Hernández de Córdova para buscar el mar del Sur, pasando por el cabo de Catoche y la costa del Yucatán, tocando en Campeche y Chapotón. Formó en otra expedición organizada con igual objeto por Juan de Grijalva, llegando hasta el río de la Antigua (Méjico), y en 1517 y 1518 recorrió las costas de la supuesta isla del Yucatán. Mandó un barco de la flota de Hernán Cortés, y el que éste envió á España para anunciar á Carlos I (V de Alemania) su resolución de continuar las conquistas, cruzando en este viaje el canal de Bahama, por primera vez, y siendo el primero que aprovechó la corriente del golfo de Méjico, en 1519. V. la bibliografía del artículo COLÓN (CRISTÓBAL).

ALAMINOS (JUAN). *Biog.* Pintor español. N. en Baeza, en la segunda mitad del siglo XIX. Pasó á Madrid estudiando en la Escuela Superior de Pintura y concurrió á distintas Exposiciones (en la de 1871, con un retrato del rey Amadeo). Como dibujante colaboró en *El Gorro Frigio, La Vida Madrileña* y *La Flaca.* Entre sus cuadros al óleo figuran *El cargamento de los caballos muertos después de la corrida, Una cuadra, Episodio del Quijote* y otros. Algunos biógrafos le llaman erróneamente Alaminas.

ALAMINOS Y VIVAR (JUAN). *Biog.* General español, n. en 1813 y m. en 1899. Empezó su carrera militar en la primera guerra carlista, distinguiéndose en numerosos hechos de armas. Asistió á la guerra de Africa mandando el regimiento de Albuera, significándose por su adhesión al general Prim. Ascendió á teniente general en 1869 y desempeñó las capitanías generales de Castilla la Nueva y Filipinas, y la Dirección general de Inválidos.

ALAMIR. *Biog.* Príncipe de Tarsis, que tomó el nombre de califa en el siglo IX. Asoló algunas provincias del imperio á la cabeza de un ejército de sarracenos, y como Andrés *el Escita,* gobernador de Levante, tratase de oponérsele, ALAMIR le escribió una carta diciéndole que si le presentaba batalla, el Hijo de María no le libraría de sus manos. El gobernador unió esta carta á una imagen de la Virgen para que sirviese de estandarte á sus tropas, y éstas, animadas por el deseo de venganza y por el entusiasmo religioso, vencieron á los enemigos é hicieron prisionero á ALAMIR, que fué decapitado.

A LA MI RE. *Mús.* Nombre aplicado antiguamente á la nota *la.* V. A. *Mús.*

ALAMIS. *Geog.* Caserío de la prov. de Alicante, p. j. de Jijona, mun. de Ibi.

ALAMIT ó ALIURIS. *Etnogr.* Tribu salvaje de Filipinas, de instintos feroces, que vive en el distrito de Quiangán (Nueva Vizcaya), á orillas del río Alamit. Se conoce también con el nombre de tribu de los *alimut* ó *alimis.*

ALAMIT ó ALIMUT. *Geog.* Río de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Nueva Vizcaya, dist. de Quiangán.

ÁLAMO. F. Peuplier. — It. Pioppo. — In. Poplar. — A. Pappel. — P. Álamo. — C. Alba. — E. Poplo tremolo. (Etim. — Del lat. *albus,* blanco.) m. Arbol de la familia de las salicáceas, indígena de España. V. ÁLAMO. *Bot.*

DE LOS ÁLAMOS VENGO, MADRE, DE VER CÓMO LOS MENEA EL AIRE. ref. que denota indiferencia ante una reconvención ó lo que se oye.

Deriv. **Alamillo. Alamino. Alamito.**

ÁLAMO. *Bot.* Nombre vulgar de la mayoría de especies pertenecientes al género *Populus* L., de la familia de las salicáceas. ‖ Se da también algunas veces el nombre de ÁLAMO (álamo negro) al *Ulmus campestris* L. (V. OLMO), que pertenece á la familia de las ulmáceas.

Las especies del género *Populus* L. son árboles generalmente altos, ramosos, de crecimiento rápido, con hojas anchas, triangulares, elípticas, acorazonadas ó aovadas; pecíolos ordinariamente largos y lateralmente comprimidos; flores en amentos que aparecen antes que las hojas, largos, cilíndricos, péndulos; cuatro, ocho ó más estambres, con los filamentos libres insertos sobre el disco; estigmas alargados, bi, tri ó cuatripartidos; cápsulas de dos ó cuatro valvas, con numerosas semillas. Se conocen hasta 18 especies, propias de la región boreal templada y subcálida (Europa, Norte de Asia y Norte-América), que se distribuyen en tres secciones:

1.ª *sección. Tremula* OK. (*Tremularia* Dumort., *Leuce* Duby, *Leucoides* Spach.); brácteas de las flores ciliadas; ramitos tiernos, casi siempre vellosos; hojas más ó menos redondeadas; 4, 8, raras veces 15 estambres. Especies principales:

P. alba L. (V. lám. ÁLAMOS, I, fig. 9): álamo blanco, chopo blanco (*albá y arbre blanch,* en Cataluña, y *auba,* en Mallorca.) Árbol de 30 m., con pocas raíces profundas y muchas superficiales; corteza de color blanco grisáceo en las ramas superiores, gruesa y agrietada en los troncos viejos; hojas redondeadas ó aovado-redondeadas, groseramente dentadas, á veces casi lobuladas, de color verde obscuro, brillante por el anverso y blanco tomentoso por el reverso; pecíolos lateralmente poco comprimidos. Crece en el centro y N. de Europa, hasta el Cáucaso, y en el NE. de Asia; se encuentra cultivado y á veces espontáneo en toda España. Prefiere las orillas de los ríos ó los terrenos húmedos; crece muy rápidamente, produce un tronco grueso, florece en Febrero y Marzo, y varía extraordinariamente en la forma de las hojas. Una de las variedades, *P. alba* var. *croatica* Wesm. (*P. Bolleana* Leach.), tiene la copa piramidal. Se conoce además un híbrido de esta especie con el chopo temblón, híbrido que ha

recibido el nombre de *P. canescens* Sm.; tiene las hojas festoneadas ó dentadas y cubiertas por el envés de una pelusilla gris; se encuentra en España en la Mancha, la Rioja y en otras localidades, y se llama vulgarmente *álamo bastardo*.

P. tremula L. (V. lám. I, figs. 1 á 8): álamo temblón, chopo temblón (*trémul, trémol* y *tremolín*, en

Álamo

Cataluña). Árbol de 20 á 25 m., con numerosas raíces superficiales muy extendidas; corteza lisa, de color verde grisáceo, agrietada en los ejemplares viejos; botones lampiños más ó menos glutinosos; hojas redondeadas, obtuso-dentadas, lampiñas al alcanzar su completo desarrollo, con los pecíolos lateralmente comprimidos. Se encuentra en casi todos los terrenos en toda Europa, en el centro y N. de Asia hasta la China y el Japón, y también en el N. de Africa; es común en el centro y N. de España, y raro en las regiones del S.; florece en Febrero y Marzo. Vive muchas veces en medio de los bosques de coníferas ó de otros árboles; se propaga muy fácilmente, pero es poco apreciado como especie forestal, siendo cultivado tan sólo en los sitios donde otros árboles no crecen ó lo hacen muy lentamente.

2.ª sección. Aegirus S. F. Gray. (*Aigairos* Dub., *Popularia* Dumort.) Corteza arrugada; ramas amarillentas, brillantes; pecíolos comprimidos; hojas con el envés verde, casi siempre con reborde cartilaginoso translúcido; de 15 á 30 estambres; alguna vez sólo de 6 á 12. Especies principales:

P. nigra L. (V. lám. II, fig. 1); álamo negro, chopo negro (*poll, xop, pollanch* y *copla*, en Cataluña). Árbol de unos 25 m., con raíces en parte profundas y en parte superficiales; ramaje ancho y poco denso; corteza muy rugosa, sobre todo en los ejemplares viejos; hojas romboidales ó triangulares, anchas y cuneiformes en la base, acuminadas, aserradas, con el borde lampiño. Crece en toda Europa, en el N. y centro de Asia; se cultiva en la América del Norte, donde se ha asilvestrado; se encuentra espontáneo y cultivado en toda la Península ibérica. Crece rápidamente y se propaga con facilidad; puede utilizarse para dar ramas como los mimbres. Es árbol de poca importancia forestal; se cultiva más á menudo en las inmediaciones de las casas y poblados; las hojas sirven de alimento al ganado lanar y cabrío. En Hungría, al S. de Rusia y al S. de Italia toma su copa una forma piramidal, cambiando cada vez más á medida que está más al E. y constituyendo la variedad llamada álamo de Italia ó chopo lombardo y descrita por algunos como especie independiente (*P. italica* Mnch., *P. pyramidalis* Roz.); ésta es común en Bolonia, Ferrara y Módena; se encuentra también, cultivada, en España y, en ejemplares aislados, en el centro de Europa; parece que es originaria de Persia ó del centro de Asia. Se ha usado mucho para parques y paseos; en la actualidad se planta poco, porque sus hijuelos invaden fácilmente las tierras laborables vecinas y porque se crían en él gran número de insectos. Además, muere con facilidad, unas veces por vejez y otras por atacarle un hongo parásito perteneciente al género *Dothiora*.

P. canadensis Mnch.: álamo del Canadá. Árbol de 30 m., con la copa alargada; ramas esquinadas cuando jóvenes á consecuencia de repliegues de la corteza; yemas glutinosas al abrirse; hojas romboidales, ciliadas en los bordes al principio de su desarrollo. Esta especie procede de la América del Norte; fué introducida en Europa en el siglo XVIII, y su cultivo ha substituído en muchos sitios al del álamo negro. Es muy útil para parques y paseos.

P. angulata H. y K.: chopo de la Carolina. Árbol grande, con las ramas angulosas; hojas acorazonadas, dentadas, glandulosas en la base, con el limbo muy grande. Es originario de la América del Norte, y se cultiva en el NE. de España, en terrenos húmedos, para aprovechar la madera. Es árbol de crecimiento muy rápido, que suele cortarse á los pocos años de plantado.

P. monilifera Michx. (*P. virginiana* Desf.). Álamo ó chopo de Virginia. Árbol de 30 m., con hojas aovado-triangulares, algo acorazonadas en la base; amentos muy poco densos, con cápsulas gruesas y

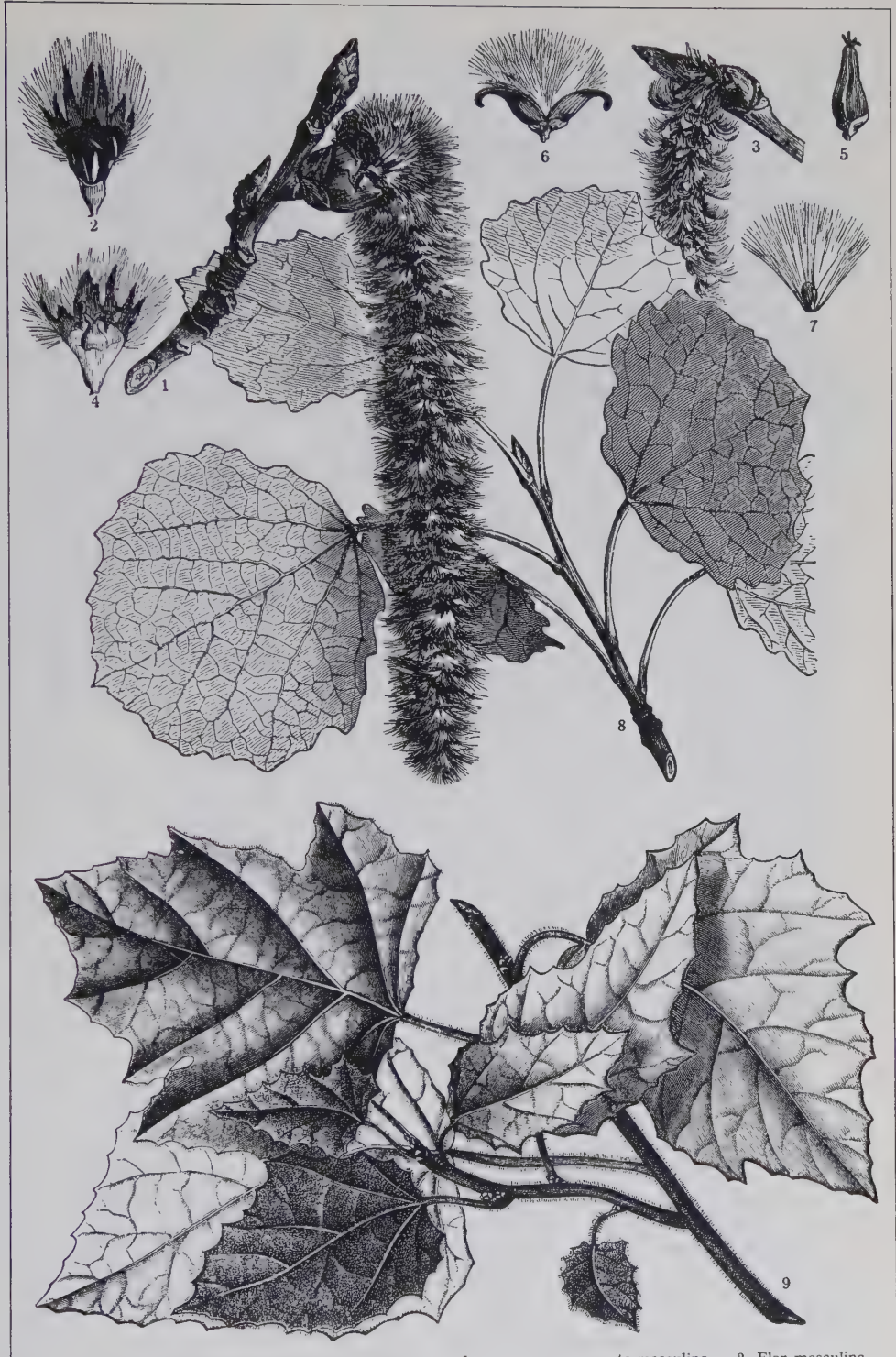

1 á 8. Álamo temblón *(Populus tremula)*: 1. Retoño con dos yemas y un amento masculino. — 2. Flor masculina. 3. Amento femenino. — 4. Flor femenina. — 5. Fruto maduro antes de abrirse. — 6. Fruto abierto. — 7. Semilla con vilano. — 8. Ramo con hojas. — 9. Rama del álamo blanco *(Populus alba)*

Álamo, II

1. Álamo negro *(Populus nigra)*: ramo con amentos fructificados.
2 á 4. Álamo balsámico *(Populus balsamifera)*: 2, ramo; 3, fruto abierto; 4, semilla

distantes entre sí, que les dan el aspecto de rosario. Es originario de Norte-América y se cultiva en España.

3.ª *sección. Tacamahaca* Spach. Corteza arrugada; ramas y yemas glutinosas; hojas redondeadas ó alargadas, blancas generalmente por el envés; pecíolos cortos, no comprimidos; de 20 á 30 estambres. La especie principal es:

P. balsamifera L. (V. lám. II, fig. 2). Alamo ó chopo balsámico. Arbol de copa alargada ó redondeada, con ramas angulosas de color pardo rojizo; hojas de forma variable, aovadas ó acorazonadas, con el ápice prolongado, á veces alargadas, aserradas, con el envés blanquecino, más ó menos vellosas cuando jóvenes. Es originario de Norte-América y se cultiva en diferentes variedades; invade fácilmente las tierras vecinas. Las distintas especies de álamos tienen importancia práctica como árboles objeto de cultivo, gracias á su rápido crecimiento y abundante producción de madera. Viven bien casi en todas partes y son los árboles que se desarrollan con más rapidez. Soportan bien el corte (sobre todo las especies *alba, tremula* y *balsamifera*), y vuelven á retoñar con facilidad. Su madera es blanca, ligera; se hiende fácilmente; se echa á perder si no está bien seca; se utiliza en ebanistería para la parte interior, no visible, de los muebles; se usa también en la construcción de carruajes, tonelería, objetos pequeños, etc. De América viene á Europa la madera del *P. canadensis* con el nombre de *cottonwood*, y la de otra especie (*P. grandidentata* Michx.) con el nombre de *poplar*. Sin embargo, no toda la madera llamada de álamo que llega de América procede de estos árboles; la que viene con el nombre de *yellow poplar* procede muchas veces de una magnoliácea *(Liriodendron)*.

Álamo *(parásitos)*. Las distintas especies del género *Populus* L. son atacadas por un enorme número de parásitos animales y vegetales. Los animales pertenecen casi todos á las clases insectos y arácnidos; los más importantes son los siguientes:

Coleópteros. Diversas especies de los géneros *Prionus, Necydalis, Clytus, Saperda, Oberea, Leptura, Cossonus, Trogosita, Ancylochira, Ptilinus, Cryptophagus, Lyctus, Hylesinus, Bostrychus* y *Cerylon*, que habitan en el leño ó la corteza, y otras de los géneros *Melolontha, Rhizotrogus, Platycerus, Chrysomela, Lina, Gonioctena, Phratora, Clytra, Cryptocephalus, Erirhynus, Rhynchites, Phyllobius, Orchestes* y *Chlorophanus*, que atacan las hojas y los amentos.

Lepidópteros. Las larvas de especies de los géneros *Sesia* y *Cossus*, que atacan el leño; de los géneros *Grapholitha* y *Cosmopterix*, que destruyen los amentos, y de los géneros *Melithaea, Vanessa, Limenitis, Apatura, Smerinthus, Gastropacha, Harpyia, Notodonta, Liparis, Pygaera, Orgyia, Noctua, Acronycta, Cymatophora, Amphipyra, Orthosia, Xanthia, Catocala, Brephos, Cerastis, Geometra, Tortrix, Grapholitha, Paedisca, Phoxoptera, Teras, Lithocolletis, Gelechia, Adela*, etc., que roen las hojas.

Himenópteros. El *Cladius viminalis* F. y el *Cimbex americanae* L.; las larvas roen el envés de las hojas. Distintas especies de los géneros *Nematus* y *Craesus;* atacan también las hojas. Larvas de especies de *Xyphidria* y *Sirex*, cuyas larvas viven en el leño.

Hemípteros. Atacan las hojas, los ramos jóvenes, la corteza, etc., ó producen cecidias (agallas) en las hojas, diferentes especies de los géneros *Anthocoris, Phytocoris, Capsus, Lyctocoris, Ectemnus, Idiocerus, Aphis, Lecanium, Pachypappa, Pemphigus, Thecabius, Schigoneura* y *Lachnus*.

Arácnidos (acáridos). Los *Phytoptus*, que producen cecidias sobre *Populus tremula* y *P. dilatata*.

Entre los vegetales son dignos de mención la *Cuscuta europaea* L. y distintos hongos pertenecientes á los géneros *Melampsora, Polyporus, Taphrina, Uncinula, Fumago, Fusicladium, Gloeosporium, Depagea* y *Diplodia*.

Paseo de los Alamos (Parque de Barcelona)

Para la descripción de todos estos parásitos, lo mismo animales que vegetales, véanse los artículos correspondientes á los distintos géneros.

Bibliogr. Breton-Bonnard, *Un arbre utile. Le peuplier, histoire, varietés, culture*, etc. (París, 1904).

Álamo. *Farm.* Las hojas de álamo blanco *(Populus alba)* tienen una acción diurética notable. Se administran en infusión de 25 á 30 gramos por 150 ó 200 de agua hirviendo. Las yemas del álamo negro *(Populus nigra)* se han utilizado como balsámicas, vulnerarias y antihemorroidales. Forman parte del ungüento de populeón *(Ungüentum populeum)*.

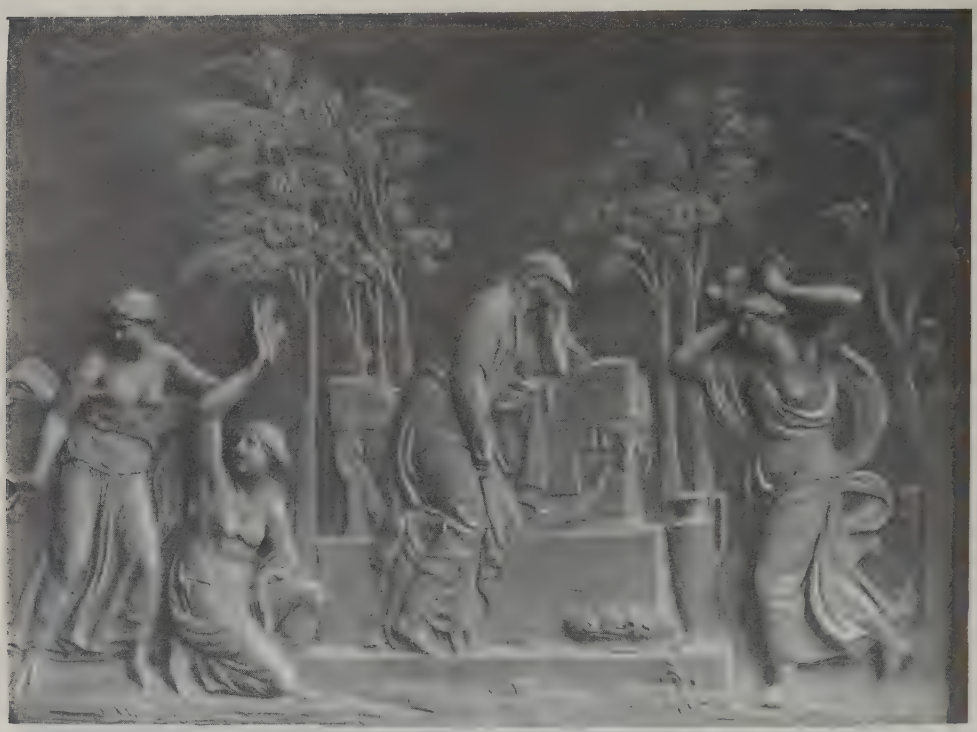

Las Heliadas, hijas del Sol, convertidas en álamos. (Porcelana del Retiro. Casita del Príncipe, Escorial)

ÁLAMO. *Geog.* Nombre de tres aldeas de Portugal, sit. respectivamente en las felig. de Alcoutim, Aldeia da Conceição y Bensafrim.

ÁLAMO. *Geog.* Río de la prov. de Cádiz que nace en el sitio llamado Pajarete, término de Jerez de la Frontera, y une sus aguas á las del Barbate, cerca de Medina-Sidonia. || Riachuelo de Portugal, que nace en la sierra del Ramo Alto, en los terrenos yermos de las Caldeiras, y desemboca en el Guadiana, por encima del Monte dos Cordeiros. Riega el término de Monsaraz, prov. de Alemtejo.

ÁLAMO. *Geog.* Picada ó vado en el arroyo Casupá, que corre por el dep. de la Florida (República del Uruguay). Está á unos 11 kms. de la barra de Milán.

ÁLAMO. *Geog.* Río de la Argentina. Nace en la sierra de Chacay, en el término de Beltrán, provincia de Mendoza, y después de pasar por San Martín y regar varias haciendas de importancia, desagua en la laguna Yancanelo, llevando á la misma las aguas que recibe por su margen derecha de los arroyos Mollar y Chicay.

ÁLAMO. *Geog.* Pobl. del Estado de Tejas, condado de Ures (Estados Unidos). Esta población es célebre por la desastrosa derrota que los mejicanos hicieron sufrir en 1847 á los invasores norteamericanos.

ÁLAMO (EL). *Geog.* Mun. de 251 edifs. y 806 habitantes, en la prov. y dióc. de Madrid, p. j. de Navalcarnero. Está sit. en un hermoso valle, cerca del río Guadarrama y dista 7 kms. de Navalcarnero. El terreno produce cereales y hortalizas. || Caserío de 61 edifs. y 240 habits., en la prov. de Sevilla, término municipal del Castillo de las Guardas, p. j. de Sanlúcar la Mayor. || Caserío de la prov. de Málaga, en el término de Villanueva del Trabuco, p. j. de Archidona. || Caserío de 10 edifs., agregado al término municipal de Cala, prov. de Huelva. || Nombre de tres caseríos de la prov. de Canarias, p. j. de Las Palmas, agregados respectivamente á los términos de Vallisico, San Mateo y Teror, de los que el más importante es este último, con 153 habits.

ÁLAMO (JOSÉ ANGEL). *Biog.* Patriota y médico venezolano, n. en Barquisimeto en 13 de Julio de 1774 y m. en Caracas en 4 de Junio de 1831. Tomó activa parte en los trabajos preparatorios para la emancipación política de su país, reuniéndose en su casa los que acordaron lanzar el grito de independencia (1810). Nombrado diputado al Congreso federal por Barquisimeto, perteneció á la Comisión que redactó el acta de independencia, siendo uno de los firmantes de aquel documento. Perseguido ÁLAMO por los realistas, fué preso y condenado á muerte, pero pudo fugarse, gracias á la abnegación de un amigo y se refugió en Santo Tomás, desde donde siguió laborando en favor de la revolución.

ÁLAMO (RAFAEL PÉREZ DEL). *Biog.* Albéitar de Loja, que en 1860 se puso al frente del movimiento socialista que estalló en dicha ciudad, llegando á reunir bajo sus órdenes á 60,000 campesinos. El gobierno del general O'Donnell dominó aquel movimiento fácilmente.

Á LA MODE. Denominación burlesca aplicada, en la primera mitad del siglo XVII, al traje de los que vestían de un modo extremado y afectado.

ALAMÓN. *Geog.* Antigua ciudad de la Galia Narbonense, entre los tricorios.

ALAMOR. m. *Bot.* CÁRTAMO.

ALAMOR. *Geog.* Pueblo de más de 6,000 habits., de la República del Ecuador, en la prov. de Loja, cantón de Célica, en la cordillera de su nombre. Dista 28 kms. de la cap. del cantón. Produce caña de azúcar, café, trigo, etc. || Río de la República del Ecuador. Nace en las cercanías de Alamor y de Célica. En su curso superior corre al O. y luego al SO.; en su parte media ó inferior, se dirige hacia el S. A unas dos leguas antes de su confluencia con el Catamayo, recibe un riachuelo que viene de la parte N., que se conoce con el nombre de *Quebrada de Pilares ó de las Pavas;* tiene importancia porque forma el límite entre el Ecuador y el Perú, que desde ahí sigue casi en línea recta de S. á N. hasta el río Túmbez. El río ALAMOR, en la parte comprendida entre la boca de Pilares y su unión con el Catamayo, en el punto denominado Solana, fija también la línea divisoria ecuatoriano-peruana. || Cordillera de la República del Ecuador, cuyo pico más alto se eleva á 1,512 m. sobre el nivel del mar, en el punto donde está sit. el pueblo de su nombre. Después va disminuyendo su elevación hasta 500 m. que alcanza en la frontera peruana; pero al entrar en los desiertos de Túmbez, se levanta otra vez hasta 1,000 y 1,200 m. y corre hacia Punta Pariña, al S. del cabo Blanco, tomando el nombre de cordillera de Amatape ó Brea.

ÁLAMOS. *Geog.* Nombre de tres cortijadas y de un caserío de la prov. de Almería, sit. respectivamente en los mun. de Huécija, Cautoria, Oria y Níjar. || Valle de la prov. de Toledo, en el p. j. y término jurisdiccional de Navahermosa.

ÁLAMOS. *Geog.* En Portugal existen aldeas de este nombre en las felig. de Alfontes da Guia, Cardozas y Santo Estevão de Alemquer.

ÁLAMOS. m. pl. *Geog.* Pueblo indígena de la isla de Luzón (Filipinas), que habita en un pequeño valle de la prov. de Nueva Vizcaya, sit. en el centro de montañas casi inaccesibles.

ÁLAMOS. *Geog.* Pueblo de Méjico, cabecera de la municipalidad de su nombre, en el dist. de Jacala, Estado de Hidalgo. La municipalidad cuenta con unos 5,600 habits. || Municipalidad de Méjico, en el dist. de Ures, Estado de Sonora; 650 habits. Telégrafo. || Cabecera del dist del mismo nombre, en el Estado de Sonora; 10,500 habits. El dist. tiene 22,000. || Cañada cerca de la confluencia de Perico el Flaco en el río Negro, dep. de Soriano (Uruguay). Tomó el nombre de unos álamos que plantaron los españoles cuando dominaban el territorio. || Otra cañada, en el mismo dep., que desagua en el Sauce. || Paso ó vado en el arroyo Santiago (República del Uruguay), dep. de Soriano. || Otro paso en el dep. de Canelones, sobre la cañada de Barragán (República del Uruguay). Su nombre es debido al gran número de álamos que crecen en sus inmediaciones. || Cañada que desagua en el Quebracho (República del Uruguay), dep. de Paysandú.

ÁLAMOS (Los). *Geog.* Ciudad de California (Estados Unidos). En 27 de Julio de 1902 experimentó grandes pérdidas á causa de un terremoto que destruyó muchos edificios y causó muchas víctimas. Se halla sit. en la sierra de San Rafael, con est. de f. c. que la une á San Luis Obispo.

ALAMOSA. *Geog.* Pueblo de 1,200 habits., con est. de f. c. perteneciente á los Estados Unidos de la América del Norte y al condado de Conejos, Estado del Colorado. || Riachuelo y pobl. del valle de San Luis, Colorado (Estados Unidos). || Riachuelo y aldea de Nuevo Méjico, cerca del fuerte Craig. El río es un afluente del Grande del Norte, sin importancia. || Aldea junto al río Canadian, en Nuevo Méjico.

ÁLAMOS DE BARRIENTOS (BALTASAR). *Biog.* Jurisconsulto y filólogo español. N. en Medina del Campo en 1555. Era amigo íntimo de Antonio Pérez, secretario de Felipe II; participó de su desgracia, estando once años preso como cómplice de los delitos que á aquél se le imputaban. Felipe III le puso en libertad y le colmó de honores por la influencia del duque de Lerma, y después sirvió al conde-duque de Olivares, favorito de Felipe IV. Murió á los ochenta y ocho años de edad, dejando escritas las siguientes obras: *El conquistador;* un *Discurso al Rey Nuestro Señor, del estado que tienen sus reynos y señoríos, con algunas advertencias sobre el modo de proceder y gobernar,* y unos *Aforismos políticos sobre Cornelio Tácito.*

ALAMOSO. *Geog.* Caserío de la prov. de Jaén, en el término y p. j. de Alcalá la Real.

ALAMOTU. (Vocablo indígena.) m. *Bot.* Arbol de la isla de Madagascar, cuyo fruto recuerda, por el sabor, el de los higos y el de las ciruelas. Es un árbol espinoso que se parece al azufaifo.

ALAMPAR. F. Bayer.—It. Anelare.—In. To long for.—A. Begierig trachten, schnappen.—P. Desejar ardentemente.—C. Glatir, dalirse.—E. Malsati -egi. (Etim. —Del b. lat. *lambare,* del lat. *lambere,* lamer.) v. n. Ansiar, deshacerse en deseos de conseguir algo; codiciar, anhelar, solicitar con avidez, especialmente tratándose de comer y beber. || Tener ansia grande por alguna cosa, singularmente de comer ó beber. U. t. c. r. || En Andalucía es muy común, entre el pueblo, el prescindir de la *a* y decir, por ejemplo: *siempre estás lampando,* en vez de ALAMPANDO.

Deriv. **Alampable. Alampación. Alampado. Alampador. Alampadura. Alampante.**

ALAMPIA. *Ictiol.* Nombre que se ha dado por algunos al brillo plateado de las escamas de muchos peces.

ALAMPIÑADO. adj. *Bot.* Hoja de superficie lisa.

ALAMUD. (Etim.—Del ár. *al-amud,* barra.) m. ant. Especie de cerrojo ó pasador cuadrado y plano, para cerrar y asegurar puertas y ventanas.

ALAMUNDAR. *Biog.* Emir de los sarracenos del siglo VI, que hizo frecuentes correrías por la Palestina y dió muerte á muchos solitarios que vivían en el desierto (509). Sin embargo, los milagros que obraban los cristianos le decidieron á abrazar la verdadera religión. Cuando ya se disponía á recibir el bautismo, cuéntase que los eutiquinianos intentaron atraerlo á su secta, pero ALAMUNDAR les mostró una carta en que le participaban la muerte del arcángel san Miguel, y les preguntó si creían posible que así fuera. Le contestaron que la especie era absurda, á lo que replicó el neófito que si un ángel no podía morir, más imposible era la muerte de Dios, que tenía naturaleza divina.

ALAMÚS. *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., dióc. y prov. de Lérida, á 9 kms. Se halla á 2 kms. del Segre, en una colina sit. al comienzo del llano de Urgel; 375 habitantes. Comunicaciones: camino vecinal que con

duce á la carretera de Barcelona. La estación más inmediata es la de Bell-lloch, en la línea férrea de Barcelona á Lérida, á 3 kms. Regado el terreno por el canal de Urgel, produce trigo, cebada, aceite, frutas, legumbres y barrilla. En sus cercanías abunda mucho la caza de conejos, ánades silvestres y perdices. La iglesia parroquial fué mezquita en tiempo de los árabes. Anexo á ella se halla el caserío de *Bencillo,* que tiene otra iglesia. El nombre de este lugar se halla en documentos de 1168, época de la conquista de Lérida por Berenguer. (V.) En la guerra llamada *de los segadores,* fué destruída buena parte de la población.

ALAMUT. *(Nido de buitres.) Geog.* Fortaleza de Persia, al O. de Kazbin, en las montañas, en cuyos alrededores se fundó una población á fines del siglo XI. Fué la plaza principal de la secta de los assasinos ó ismaelianos que vivieron allí (1090-1256) hasta que Hulagú se apoderó de la fortaleza.

ALAN ó ALAU. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Loreto, prov. de Hualloga, dist. de Lamas.

ALAN (GUILLERMO). *Biog.* V. ALLEN (GUILLERMO).

ALÁN. *Mit.* Una de las divinidades adoradas antiguamente por los indios del Perú.

ALÁN. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Saint Gaudins, cantón de Aurignac; 950 habits. Parece que la villa tuvo origen en una quinta que construyó allí Alfonso de Poitiers en 1270; de esta misma época data la construcción de la iglesia. Los obispos de Comminges tenían en ALÁN un palacio, del que se conserva todavía una parte.

Bibliogr. Curie-Seimbre, *Essai sur les villes fondées dans le SO. de la France* (Toulouse, 1880).

ALÁN. *Geog.* Tribu mogola de la Dsungaria, citada por el célebre viajero Marco Polo, que tomó parte en la conquista de la China meridional.

ALANA. f. *Mineral.* Especie de tierra algo rojiza, útil para bruñir ó abrillantar el oro. ‖ La hembra del alano.

ALANA. *Geog.* Pobl. de África, cerca de la orilla izquierda del Senegal, más abajo del fuerte Bakel.

ALANBLAQUIA. *Bot.* (*Allanblackia* Oliver.) Género de plantas hipericáceas que comprende tres especies originarias del África tropical. Es sinónimo del género *Stearodendrum* Engler.

ALANCABUT. (Etim.—Del árabe *al-ankabut,* la araña, por semejanza de forma.) m. *Astron. ant.* Parte del astrolabio.

ALANCAR. v. a. *Gal.* Marchar de prisa.

ALANCEADO. adj. *Equit.* Dícese del caballo largo de espina y con poco vientre. Para esta clase de caballos está indicado el collar.

ALANCEAR. F. Frapper avec une lance.—It. Lanciottare.—In. To spear.—A. Mit der Lance stossen.—P. Ferir com a lança.—C. Llansejar.—E. Vundi per pikstango. (Etim.—De *a* y *lanza.*) v. a. Dar lanzadas, traspasar, atravesar ó herir con lanza. ‖ U. t. c. r.

Derív. **Alanceable. Alanceado. Alanceador. Alanceadura. Alanceamiento.**

ALANCEAR. *Mil.* En los tiempos modernos se considera como sinónimo de *acuchillar.*

ALANCEAR. *Taurom.* La suerte de alancear toros á caballo es la más antigua que se conoce. Durante el reinado de Alfonso VI se alancearon toros en coso cerrado. Argotede Molina trata de la forma de «dar á los toros lanzada». El caballero que perdía el caballo no podía montar otro, sino que echando la mano á la espada, y á pie, debía rematar la fiera. *Pepe-Hillo* y Montes sólo hablan de la lanzada á pie, diciendo que para ejecutarla debe usarse lanza «cuyo palo tenga tres varas y media de largo y tres pulgadas de diámetro», de madera fuerte y con un hierro en la punta, de un palmo. El diestro espera al toro á unas seis varas de la puerta del toril, con la rodilla derecha en tierra y apoyando el regatón de la lanza en un hoyo. Aprovechando la acometida de la fiera, debe clavarle la lanza antes del derrote, sin más esfuerzo que el de la violencia de la fiera. El diestro deberá tener un capote al alcance de la mano para defenderse en caso preciso. En el guadarnés de la plaza de toros de Madrid se conserva una de estas lanzas.

ALANCHETE Y VALVERDE. *Geog.* Lugar de la prov. de Toledo, p. j. de Torrijos, con 28 habits., á 7 kms. y medio de Otero, á cuyo término municipal está agregado.

ALAND. *Geog.* Río de Alemania, que nace en el dist. de Altmark, atraviesa la Prusia y la prov. de Hannóver, y desagua en el Elba, más arriba de Schnackenburgo, siendo en parte navegable.

ALAND (ARCHIPIÉLAGO DE). (En sueco, *Alandska Skargarden;* en filandés, *Ahvenanmaa.*) *Geog.* Está situado al O. de Finlandia y toma su nombre de la isla mayor, que tiene 35 kms. de largo por 30 de ancho, y 15,000 habits. Las demás islas ó islotes de alguna importancia, de las cuales 90 están habitadas, son Castelholm, Lemland, Lumparland al E., Ekeroe al O., Kumlinge Vardoe y Brandoe. En la primera se encuentra el castillo en que estuvo prisionero Erico XIV. El suelo en general es pedregoso (rocas graníticas), el clima algo benigno, los pastos excelentes, y los habitantes viven de la caza, que es abundante, y hacen el comercio de cabotaje con Suecia. Cuenta este archipiélago con multitud de puertos bien abrigados y magníficas radas para los buques de guerra. En aguas de este archipiélago tuvo lugar un combate naval en tiempo de Pedro *el Grande* (1714), cuya escuadra logró derrotar á la sueca, su enemiga. En la parte oriental de la isla de ALAND, en el paso de Bomarsund, se encontraba la fortaleza destruída en 1854 por las tropas anglo-francesas, habiéndose estipulado en el tratado de París de 1856 que las islas de ALAND no podrían ser fortificadas. La población conservó el amor á Suecia y habla la lengua de esta nación, de la cual sólo la separa un canal de 40 á 45 kms. de ancho.

Bibliogr. Leonzon-Leduc, *Les îles d'Aland* (París, 1854); Carl Ackermann, *Beiträge zur physichen Geographie des Ostsees* (Hamburgo, 1883).

ALAND (CONGRESO DE). *Hist.* Reunión de los plenipotenciarios rusos y suecos en Abo, después de la paz de Utrecht, para pactar una alianza con España, destronar á Jacobo I de Inglaterra y restaurar á Estanislao de Polonia. Ninguno de estos propósitos llegó á realizarse.

ALANDALUSI. *Filol.* Palabra árabe que significa *el español.* Se aplicó este nombre á varios sabios españoles que vivieron en Oriente, y también á muchos árabes establecidos en España.

ALANDI. *Geog.* Caserío en el mun. de Benavent, prov. de Lérida, que ocupa parte del solar de la antigua pobl. de ALANDI, desaparecida en la época de las guerras de Felipe IV.

ALANDI (CRISTÓBAL). *Biog.* Pintor español. N. en Tarragona en la segunda mitad del siglo XIX. Se le

debe un *Estudio de pintor* y una *Hilandera catalana*, muy elogiada.

ALANDINA. *Bot.* (*Alandina* OK.) Sección de plantas moringáceas del género *Moringa* Burm.

ALANDO. *Geog.* Mun. de la isla de Córcega, dist. de Corte, cantón de Sermano, á 15 kms. E. de la cabeza del dist. Posee ruinas del castillo de Sambuccio.

ALANDREARSE. (Etim. — De *a* y *landre*.) v. r. Ponerse los gusanos de seda secos, tiesos y de un color blanco.

ALANDROAL. *Geog.* Villa de 1,600 habits. y 400 edifs., cap. del mun. de su nombre, que tiene 6,750 habits., 1,600 edifs. y 50,589 hectáreas de superficie divididas en 7 feligs. Pertenece al arzobispado y dist. de Evora, prov. de Alemtejo (reino de Portugal). Se halla sit. entre la sierra de Ossa (649 m.) y el río Guadiana, en lo alto de un monte, donde existe un antiguo castillo, fundado en 1336 por el gran maestre de Aviz don Lorenzo Afonso Misericordia, á 46 kms. de Evora. El valle tiene 368 m. de altura sobre el nivel del mar. Producción: aceites, vinos y cereales. Minas de manganeso, cobre y hierro.

ALANG. *Geog.* Pueblo del Kattiavar, en la región occidental de la India, Estado de Gaikovar, á 32 kms. S. de Gogo.

ALÁNG-ALÁNG. *Geog.* Pueblo de unos 10,600 habitantes perteneciente á la prov. de Leyte, islas Bisayas (Filipinas). Se halla á 28 kms. de Tacloban, cap. de la provincia. Producción: abacá, arroz, maíz y tabaco.

ALANGARI. m. *Germ.* INDULTO. PERDÓN. EXCUSA. || Dolor, incomodidad.

ALANGARI. *Geog.* Río de la República del Ecuador, que nace en la montaña de Sincholagua, pasa al E. de Quito, y después de un curso de 152 kilómetros, se reune al Toachi para formar el río de las Esmeraldas. Cerca de su nacimiento hay un lugar del mismo nombre, en cuyas inmediaciones brota una fuente de aguas minerales.

ALANGASI. *Geog.* Aldea próxima al monte Ilalo, en el Ecuador. Según tradición, en toda esta comarca, muy rica en aguas minerales, están enterrados los tesoros de los incas.

ALANGE. *Geog.* Mun. formado por la villa de este nombre, cinco caseríos y las casas de campo. Cuenta 477 edifs. y 1,844 habits. Prov. y dióc. de Badajoz, p. j. de Mérida, á 15 kms. de esta última ciudad. Extensos olivares, viñedos y plantíos de árboles frutales. Produce trigo, cebada, avena, centeno, habas y garbanzos. Existe en el término un magnífico balneario, con aguas bicarbonatado-cálcicas. Por una inscripción, dedicada á Juno, que se encontró en los baños, y por los restos que se conservan, puede inferirse fueron aquéllos conocidos y muy apreciados de los romanos. El año 915, don Ordoño tomó por asalto el castillo de ALANGE á los musulmanes, y pasó á cuchillo su guarnición. Estuvo otra vez en poder de los musulmanes, y en 1235 lo reconquistaron los cruzados. Era villa exenta, en el año de 1300; el gobernador militar de Mérida ejerció jurisdicción y, después de un litigio con la corona, quedó sólo con el derecho de villazgo, dejando de ser aldeas suyas los pueblos de Zarza y Villagonzalo, que fueron sometidos á la jurisdicción de Mérida.

ALANGIÁCEAS. f. pl. *Bot.* (*Alangiaceae* Ldl.) Sinónimo de *cornáceas* (V.).

ALANGIEAS. f. pl. *Bot.* (*Alangieae* Miq., *Alangioideae* Hanus.) Tribu de la familia de las cornáceas; comprende un solo género (*Karangolum* Ad.) V. KARA-ANGOLAM.

ALANGINA. f. *Quím.* Alcaloide poco caracterizado, que se presenta en forma de polvo amorfo y que se extrae de la raíz y corteza del *Alangium Lamarckii*.

ALANGIO. m. *Bot.* (*Alangium* Lam.) Género de plantas de la familia de las cornáceas, considerado actualmente como sección (*Eukarangolum* OK.) del género *Karangolum* Ad. V. KARA-ANGOLAM.

ALANGIT. m. *Bot.* Nombre que se da á una borraginácea de Filipinas (*Ehretia heterophilla*), arbolillo cuyas hojas toman, en infusión, los chinos; se llama también *te cimarrón;* la madera y corteza de la planta la emplean algunos para teñir de obscuro.

ALANGUA. *Geog.* Lugar de la prov. de Alava, p. j. de Vitoria, mun. de Salvatierra.

ALANGUETO. *Geog.* Antiguo partido ó distrito que comprendía parte de la Extremadura española y de Portugal, con las poblaciones de Ébora, Badajoz, Jarisa, Mérida, Santarasaif y Coria.

ALANGUILAN. (Nombre indígena.) m. *Quím.* Cuerpo que se extrae de las flores de la *Cananga odorata*, planta que crece en el S. de Asia. Es un líquido muy refringente, de olor agradable, de peso específico de 0,940 á 0,955 á 15°. Se obtiene por destilación de las flores con vapor de agua: las gotas que primeramente destilan son recogidas y constituyen el verdadero ALANGUILAN, pero en el comercio, el producto que generalmente circula está formado por el destilado en conjunto ó por las gotas que pasan después de las primeramente recogidas, que son las que despiden un color aromático más intenso. En Filipinas se obtiene esta esencia en bruto y también en estado de pureza. Este líquido contiene *cadineno* C_{15} H_{24}, *linalool* C_{10} H_{18} O, *geraniol* C_{10} H_{18} O y éteres benzoico y acético de estos dos últimos cuerpos Tiene mucha aplicación en perfumería á causa de su olor aromático, muy agradable. Se le conoce también con los nombres de esencia de *Ylang-Ylang* y esencia de *Cananga*, *Hangilan*.

ALANHOZA. *Geog.* Aldea de Portugal, en el mun. de Chaves, felig. de Nogueira de Montanha.

ALANIA. f. *Bot.* Nombre de tres géneros de plantas, á saber: *Alania* Colenso, sinónimo de *Dacridium* Forst., de la familia de las taxáceas; *Allania* Bth., sinónimo de *Aldina* Endl., de la familia de las leguminóceas; *Allania* Endl., género de la familia de las liliáceas, que comprende una sola especie que habita en Australia.

ALANIA. *Geog. ant.* Región de la Sarmacia, que habitaban primitivamente los alanos.

ALANICES. *Geog.* Dist. del dep. de Ocampo, en la prov. de la Rioja (República Argentina).

ALÁNICO. m. *Quím.* C_4 H_5 N_5 O_5 + H_2 O. Cuerpo que se produce por la acción del ácido nítrico sobre la alantona á la temperatura de 100°. Se concentra la solución y se deja en reposo; después de algún tiempo se separan cristales de ácido alánico. Calentado á 110° pierde su agua de cristalización y se descompone á una temperatura de 205°. Con los óxidos metálicos forma sales cristalizables.

ALANINA ó α-ALANINA. F. é In. **Alanine.** — It., P. y C. **Alanina.** — A. **Alanin.** f. *Quím.* C_3 H_7 NO_2 ó CH_3 — CH (NH_2) — CO . OH. Es un cuerpo sólido, que cristaliza en prismas á veces dispuestos en

forma de estrella, incoloros, de sabor dulce, soluble en el agua y en el alcohol é insoluble en el éter: calentándolo con cuidado, sublima sin sufrir descomposición; pero rápidamente calentado, se desdobla en aldehido, óxido de carbono, amoníaco y etilamina. El ácido nitroso lo transforma en ácido láctico de fermentación: la potasa, muy concentrada y caliente, forma con la ALANINA cianuro y acetato potásicos, con desprendimiento de ácido carbónico, amoníaco y aldehido.

Se combina con los ácidos y las bases, formando sales; con los ácidos nítrico, sulfúrico y clorhídrico, da nitrato, sulfato y cloruro de alanina, cuyas sales se preparan por la acción directa del ácido correspondiente diluído sobre la ALANINA. Las combinaciones más importantes que forma con los óxidos metálicos son: la de *bario, plomo, cobre (alanina cúprica), mercurio (alanina mercurial)* y *plata*. Recibe también el nombre de ácido *α-amido-propiónico*.

Para preparar la α-ALANINA se hierve una solución acuosa de aldehidato amónico con cianuro potásico y un exceso de ácido clorhídrico concentrado; se evapora, y el residuo se trata por agua ó alcohol, al objeto de disolver el clorhidrato de alanina formado: á la solución que contiene este cuerpo se añade óxido de plomo ó se hierve hasta que no se perciba el olor á amoníaco; se filtra, y á través del líquido filtrado se hace pasar una corriente de ácido sulfhídrico; se filtra de nuevo, se concentra el líquido obtenido y se deja cristalizar. Puede igualmente obtenerse haciendo reaccionar el amoníaco con los derivados halógenos del ácido α-propiónico. Winterstein encontró alanina en el queso, producto seguramente de la descomposición de materias albuminoideas.

La β-ALANINA $CH_3\ (NH_2) — CH_2 — CO.\ OH$, se produce por la acción del amoníaco sobre los derivados halogenados del ácido β-propiónico; cristaliza en forma de prismas, muy delicuescentes, fusibles á 196° con descomposición parcial.

La *alanina cúprica* es una combinación del cobre con la alanina, que cristaliza en agujas ó prismas romboédricos de color azul intenso. Su fórmula es $(C_3\ H_6\ NO_2)_2\ Cu + H_2\ O$.

La *alanina mercurial* $[(C_3\ H_6\ NO_2)_2\ Hg]$, se prepara tratando una solución de alanina por óxido de mercurio recientemente precipitado. Se llama también *amido-propionato de mercurio*. Es un polvo blanco cristalino, soluble en tres veces su peso de agua é inalterable al aire y la luz. Walker y Yucca lo recomiendan en la sífilis, reconociéndole sobre los demás compuestos mercúricos la ventaja de ser bien tolerado y no producir estomatitis. Se administra al interior á la dosis de 5 á 15 miligramos, y en inyecciones hipodérmicas de 2 á 5 miligramos.

ALANIS. *Geog.* Mun. formado por la villa de su nombre, seis caseríos y las casas diseminadas por el término. Su nombre deriva de *Alani*, del tiempo de los alanos. Consta de 842 edifs. y 3,662 habits. *(alanicenses)*. Pertenece á la prov. y dióc. de Sevilla, p. j. y vicaría de Cazalla de la Sierra. Est. de f. c. á 7 kms. de la población. Tiene una iglesia parroquial y tres ermitas: Veracruz, Jesús Nazareno y la de las Angustias. Está sit. entre dos colinas, en una de las estribaciones de Sierra Morena, en terreno encharcado que produce fiebres intermitentes y en el que se crían álamos negros, alcornoques, chaparros, castaños y madroños; también produce cereales, vino y frutas. Cría de ganado cabrío, lanar y de cerda. Antes se explotaban minas de hierro, plata y plomo. Su escudo (V. en la respectiva provincia) consiste en dos perros alanos sobre campo de plata.

ALANITA. f. *Mineral.* Mineral de color pardo hasta negro, presentando á veces un aspecto semimetálico: es isofomorfo con la *epidota*, y su composición es también análoga á este mineral, esto es, de una mezcla de ortosilicato alumínico cálcico-básico con ortosilicato férrico cálcico-básico. Por la acción del soplete se conduce de una manera diferente, según predomine el compuesto férrico ó el alumínico: la que contiene poco hierro resiste bastante al soplete, mientras que aquellos ejemplares donde abunda dicho elemento funden más fácilmente. El mineral fundido tiene un aspecto vítreo de color negro. Su dureza está comprendida entre 5 y 7, y su densidad entre 3'3 y 3'5. Se encuentra en las rocas feldespáticas de la Groenlandia, en Auerbach (Alemania), en los montes Urales, etc. Se denomina también *ortita, bagrationita, muromontita, bodenita, bucklandita, cerina*.

ALANJE ó ALANGE. *Geog.* Llanura muy extensa y fértil en la prov de Chiriquí, República de Panamá. ‖ Nombre que se dió antes á un cantón de la prov. de Veraguas, de la misma República, que luego se llamó de *Fábrega* y que es la prov. actual de Chiriquí. ‖ Pueblo de la República de Panamá, dep. de Chiriquí y cab. del dist. de su nombre; 5,000 habits. Rico en frutos. Cría de ganado mular y de cerda y gallinas; fabricación de quesos y preparación de carnes saladas. Minas de oro sin explotar. Tiene un puerto en el Pacífico.

ALANKLISIN. *Geog. ant.* Nombre que daban en la Edad Media los árabes al mar Cantábrico, llamado también *mar de los Ingleses*.

ALANNO. *Geog.* Mun. de Italia, 3,750 habits., perteneciente al dist. de Penne, prov. de Teranio.

ALANO, NA. F. Alain. — It. y P. Alano. — In. Alan.—A. Alane.—C. Alá. (Etim.—De *Alania*, nombre latino de la Lituania.) adj. Dícese de un pueblo que, en unión con otros, invadió la España á principios del siglo v. U. t. c. s. (V. ALANOS.) ‖ Perteneciente ó relativo á los alanos. ‖ m. fig. y fam. MOSCÓN, persona porfiada, que no ceja en sus instancias para conseguir alguna cosa.

ALANO. *Zoot.* Casta española de perros de presa, muy fuerte y corpulenta, de gran cabeza, orejas caídas, nariz chata y cola larga, que casi ha desaparecido, cruzada con la inglesa, más fina, pero menos corpulenta, más fea y de menos fuerza. Eran estos perros excelentes guardianes, tanto de las casas como de los rebaños, pues luchaban ventajosamente con los lobos. También se empleaban para la caza del oso, jabalí y lobo. Eran los perros que antiguamente se echaban á los toros que no entraban á varas.

ALANO. *Geog.* Monte de la prov. de Huesca, en el p. j. de Jaca, término de Ansó.

ALANO (SAN). *Hagiog.* Varios personajes de este nombre han sido canonizados: San Alano de Courlay, confesor de Bretaña, cuya fiesta se celebra el 27 de Diciembre; san Alano, abate de Lavour (siglo VII); su fiesta el 25 de Noviembre.

ALANO. *Biog.* Nombre de varios príncipes bretones, entre los cuales sobresalen ALANO III *el Grande*, primer duque de Bretaña y conde de Vannes, que peleó contra los normandos. M. en 907. Su nieto ALANO IV, llamado *Barba torcida*, continuó la

lucha contra los normandos, expulsándolos del país. M. en 952. ALANO FERGENT *el Rojo*, duque de Bretaña, sucesor de Hoel V, peleó contra Guillermo *el Conquistador* en 1084, y luego hicieron las paces casando con la hija de éste. Partió con la primera cruzada (1096), abdicando en favor de su hijo, y á su regreso tomó el hábito en la abadía de Redón, donde m. en 1119.

ALANO CEKTI. *Biog.* Nombre de uno de los prelados que ocuparon la sede de Sabina (Italia),

Tumba del cardenal Alano Cekti

cardenal y abad titular de Farfa, cuyo mausoleo monumental puede verse en la iglesia de Santa Práxedes en Roma.

ALANO DE LA ROCHE (BEATO). *Hagiog.* Religioso dominico francés. N. en Bretaña en 1428 y m. en Zuolle en 1475.

ALANO DE LILLE ó ALANUS DE INSULIS (VENERABLE). *Biog.* Teólogo, filósofo escolástico, poeta é historiador francés. N. en Lila por los años de 1114 á 1128, y m. en la abadía de Citeaux en 16 de Julio de 1202. No se conocen pormenores de su vida. Entre sus obras citaremos: *Anticlaudiani, singulari festivate, lepore ac elegantia poetae, Libri IX* (Basilea, 1536; Venecia, 1582, y Amberes, 1621, con el título de *Cyclopaediae Anti-Claudiani seu de officio viri boni, libri IX*), considerada ya por sus contemporáneos como la obra maestra de ALANO. Es también notable el libro *De planctu Naturae ad Deum* ó *Enchiridion de rebus Naturae*, sátira encaminada á fustigar los vicios humanos. Siguen á las mencionadas: una colección de máximas filosóficas y morales, que Carlos VIII de Francia mandó traducir y publicar (París, 1492) titulada: *Doctrinale album, seu Liber parabolarum Alani;* otra edición francesa de 1530 lleva por título: *Les Paraboles di maistre Alani, estudiant en l'université de Paris, ausquelles sont comprises plusieurs bons enseignemens prouffitables à ung chascun*, etc.; una obra en que trata de Dios, de la resurrección, de los sacramentos, de los ángeles, del hombre y de la creación del mundo, titulada: *De arte seu articulis catholicae fidei* (París, 1612); *De fide catholica* (París, 1612), libro de polémica dirigido contra los judíos, mahometanos, vadenses y albigenses; *Vida de Santo Tomás de Cantorbery;* un comentario sobre las profecías de Merlín, titulado: *Alani magni de Insulis, doctoris univ. explanationum in prophetiam Merlini Ambrosii, britanni, libri septem* (Francfort, 1603); *Distinctiones dictionum theologicalium* (Deventer, 1475); un tratado de alquimia, que figura en el *Theatrum chemicum* con el epígrafe de *Dicta Alana de lapide philosophico e Germanico idiomate latine reddita per Justum a Balbian Alostanum,* pero que no existe bastante fundamento para atribuir á ALANO DE LILLE. La mayoría de estos trabajos figuran en la colección de Visch: *Alani magni de Insulis opera moralia paraenetica et polemica* (Amberes, 1654). ALANO, por sus ideas filosóficas favorables á la emancipación de la razón, puede ser considerado como un precursor de Spinoza, Kant y Descartes.

Bibliogr. A. Dupuis, *Alain de Lille, études de philosophie scolastique* (Lila, 1859); M. Baumgartner, *Die Philosophie des Alanus ab Insulis* (Münster, 1896).

ALANO DE LYNN. *Biog.* Carmelita inglés del siglo XVI; fué profesor en Cambridge; m. en 1420. Escribió: *Elucidarium Sacrae Scripturae; Moralia Bibliorum de vario Scripturae sensu; De quadruplici sensu Scripturae sacrae.*

ALANOS. F. Alains.—It. Alani.—In. y C. Alans. —P. Alanos.—A. Alanen. *Hist.* Pueblo nómada de origen asiático, acerca del cual los historiadores no están de acuerdo al clasificar su procedencia y nacionalidad. Entre Josefo, Tolomeo, Claudiano y Amniano, existen notables discrepancias, pues mientras unos los identifican con los getas, otros los confunden con los hunos, los escitas y los vándalos. Ovidio, en su largo destierro á las regiones del Ponto, describió por primera vez alguna de sus salvajes y rudas costumbres, como puede verse en sus *Epístolas del Ponto.* Tolomeo afirma que el nombre de ALANO viene de la voz *alain,* que en lengua escítica significa *montaña,* sin duda por residir la mayor parte de las tribus de ALANOS en países montañosos y agrestes. En el año 73 después de J. C., se aliaron con el rey de Hircania é invadieron varios territorios de la Media y de la Parthia, devastándolos por completo. Como pertenecientes á la raza escítica ó sarmática, los menciona por primera vez Plinio en su *Historia Natural.* Algunos autores, como Dionisio de Caracio, Amniano Marcelino, Estrabón y Tolomeo comprenden bajo esta dominación, en sentido colectivo, á diferentes pueblos, como los gelones, los buríríos, los siracos, los aorses, los melanclenos, los neuros, los ases, los agatirsos, etc. En los primitivos tiempos vivían en las estepas que se estienden al N. del mar de Azof *(palus Maeotides)* hasta el mar Caspio y en las laderas del Cáucaso. En el año 65 a. de J. C. lucharon contra Pompeyo; durante los reinados de los Flavios, ocasionaron luchas en las fronteras del Imperio romano, las que continuaron hasta el tiempo de Adriano, que al fin logró reducirlos, gracias á la habilidad y energía desplegadas por su general el notable escritor militar Arriano, pero sin que por esto dejaran de reproducirse las luchas en tiempos de Marco Aurelio y Tácito, que pactó con ellos en el 275 de J. C. Según testimonio de Amniano Marcelino, en el siglo IV seguían establecidos en los mismos territorios citados y eran *populosas gentes et amplas*

per utramque mundi partem, repartidos entre Europa y Asia. Añade que casi todos los ALANOS eran algo rubios, de hermosas facciones y arrogante figura; consideraban como una felicidad morir en la guerra, y su mayor timbre de gloria era el haber matado á un enemigo, cuyos despojos gloriosos, especialmente la piel del cráneo, colgaban como trofeo del petral de sus caballos de guerra; no tenían templos, ni adoraban más dios que una espada desnuda clavada en tierra; no reconocían otra autoridad más que la de unos magistrados ó jueces nombrados entre los guerreros más ancianos y valientes, y desconocían la esclavitud. A últimos del siglo IV, los hunos los arrojaron de los territorios que hasta entonces ocuparon y parte de ellos se refugiaron en el país de los osetos (Cáucaso) y otra parte se unió á los godos, luchando juntos en Adrianópolis (378) contra el emperador Valente. Hacia el 383, el imperio romano repartió tierras entre algunos de ellos, y en el 387 aproximadamente, junto con los hunos, amenazaron la Suiza, y éstos tomaron parte en la invasión. Los ALANOS que se habían establecido en Panonia figuraron en la invasión de Italia (405) con Radagaiso, y en el 406 pasaron el Rhin y los Pirineos (gracias á haberse sublevado los soldados romanos encargados de su defensa) con los vándalos y suevos, ocupando España y Lusitania, cuyos países devastaron, mientras otros acompañaron á Atila y lucharon contra francos y romanos. Fundaron un imperio en Lusitania (411), hasta que los godos, mandados por Walia, los vencieron en el 418, con su príncipe Addac á la cabeza. Después de esta derrota se dispersaron por distintos países; muchos refugiáronse en África, con los vándalos (429); otros, con Aecio, ocuparon Valencia del Ródano y en el 451 tomaron parte en la batalla de los Campos Cataláunicos (Chalons-sur-Marne), contra los hunos, corriéndose algunos hasta Orleáns y Bretaña, y llegando una parte hasta la Escandinavia y, por fin, una muchedumbre de ellos, al mando de Beorga, penetró en Italia, siendo derrotados por Riccimero, en las cercanías de Bérgamo (464). A partir del siglo V ya no menciona la historia á este pueblo, desaparecido por su fusión con los habitantes de las diversas comarcas en las que buscaron asilo, por más que algunos historiadores bizantinos citen á los ALANOS como habitantes en el Oriente de Europa. Los romanos tuvieron en Occidente un cuerpo de ALANOS á su servicio, al que llamaron *comites Alani*. Algunos suponen que un pueblo que ocupa el Lesguistán, el Daguestán y el Sirvan, llamado por los tártaros *Edeki Alan*, desciende de los antiguos ALANOS; también se ha supuesto que el antiguo nombre de Albania, dado á las provincias del Cáucaso, deriva de *albanos*, corrupción de ALANOS. Lo cierto y positivo es que al llegar los siglos XII y XIII, abrazaron la religión musulmana la mayor parte de los descendientes de los ALANOS, muy especialmente los que vivían en las regiones del Asia Menor y en las vertientes orientales del Cáucaso. Sus nombres y costumbres desaparecen y no hay asomo de duda de que entre las huestes de Gengis-Khan y Tamerlán, que pretendieron invadir el Occidente de Europa en la Edad Media, se hallaban los restos de los ALANOS, conocidos desde entonces con la denominación general de tártaros.

Bibliogr. Amniano Marcelino (31, 2); Boecking, *Notitia dignitatum pars occid.*; D'Anville, *Hist. de l'Ac. des inscrip.* (1753); De Guignes, *Hist. de l'Ac. des inscrip.* (1761); De Vit, *Onomasticon;* Zeuss, *Die Deutschen*; Ovidio, *Epistolas del Ponto;* César Cantú, *Historia Universal* (tomos II y III).

ALANOS (MONTES). *Geog. ant.* Nombre que se dió á las cordilleras del Cáucaso, sin duda por habitar los alanos en sus laderas.

ALANSARI. (Etim.—Voz que se deriva del árabe *Al-Ansar,* auxiliares.) *Hist.* Nombre que se da entre los musulmanes á los descendientes de los árabes de Medina que acogieron á Mahoma con cordialidad y le auxiliaron en su predicación. V. ALACABA.

ALANSON (EDUARDO). *Biog.* Cirujano inglés, n. en Newton (Lancashire) en 1747 y m. en Wavertree en 1823. Le dió fama la invención de un nuevo método para las amputaciones, que describió minuciosamente en el libro *Practical observations upon amputation and the after-treatment*, etc. (Londres, 1779 y 1782).

ALANTAMIDA. (Etim.—De *alantal* y *amida.*) f. *Quím.* Amida del ácido alántico. Se deposita en la solución alcohólica de anhídrido alántico, por la que se hace pasar una corriente de gas amoniacal. Se presenta en cristales plumosos, fusibles á 210°.

ALANTAÑITA. *Geog.* Pobl. de Bolivia, departamento de Oruro. En sus inmediaciones existen yacimientos de bórax.

ALANTIA. *Geog. ant.* Ciudad de las Galias (Francia), que es la actual Alanches, en la Auvernia.

ALANTIASIS. (Etim.—Del gr. *allás, allantos,* embutido, salchichón, y el sufijo convencional *asis,* que indica enfermedad.) f. *Pat.* Intoxicación por las carnes en principio de descomposición ó putrefacción. V. BOTULISMO.

ALÁNTICA. *Geog.* Cuenca montañosa en la que descuella el monte de su mismo nombre, de 3,000 metros de altura, sit. en la comarca de Adamana (África Central), al S. de Benué; altura media, 1,000 m.

ALÁNTICO (ÁCIDO). *Quím.* C_{15} H_{22} O_3. Ácido diatómico y monobásico que se prepara tratando la sal de potasa, obtenida por la acción de una solución diluída de potasa cáustica sobre el anhídrico alántico, por medio del ácido clorhídrico. Cristaliza en agujas muy finas, fusibles á 94°; es poco soluble en el agua fría, más en la hirviendo y muy soluble en el alcohol y en el éter. La adición á sus soluciones de unas gotas de un ácido mineral, determina la formación inmediata del *anhídrido alántico*. Reacciona con las bases, formando sales que se alteran con mucha facilidad, siendo las más conocidas las de plata, potasio y bario. También se conoce con el nombre de *ácido alantólico*.

ALÁNTICO (ANHÍDRIDO). *Quím.* C_{15} H_{20} O_2. Se encuentra en la raíz de la énula campana *(Inula Helenium)*. Sometiéndola á la destilación con vapor de agua, se obtiene una masa cristalina blanca formada principalmente de una mezcla de *alantol* (V. esta palabra) y anhídrido alántico. Para la separación de este cuerpo de la masa, se prensa entre papel de filtro, y el producto prensado se hace cristalizar repetidas veces en alcohol diluído. Cristaliza en agujas incoloras, de sabor y olor débiles. Funde á 76°, sublima á baja temperatura y hierve á 275°, descomponiéndose parcialmente; pero si se calienta á una presión de 10 mm., destila á 192° sin descomponerse. Es poco soluble en el agua, muy soluble en el alcohol y en el éter. Calentándolo con lejía diluída de potasa, se forma la sal potásica del *ácido alántico*.

Con los ácidos Cl H y Br H forma productos de adición fácilmente cristalizables. Por la acción de un agente reductor (amalgama de sodio), se transforma en *hidroalantolactona* (V. esta palabra). Se denomina también *alantolactona*. Es la *helenina* del comercio.

ALANTINA. f. *Quím.* Sin. de INULINA.

ALANTÍNEOS. *Entom. (Allantinae.)* Tribu de insectos himenópteros, familia de los tentredínidos, cuyo tipo es el género *alanto*.

ALANTO. (Etim.—Del gr. *allás, allantos*, salchichón.) m. *Entom.* (*Allantus* Jur.) Género de himenópteros de la familia de los tentredínidos; insectos de cuerpo alargado, cilíndrico ó ligeramente aplanado, y los artejos del tarso, especialmente los de las patas posteriores, ensanchados en los machos. Comprende unas 15 ó 20 especies europeas; las larvas viven sobre diferentes vegetales, cuyas hojas devoran. Las principales especies son:

A. scrophulariae L.

A. scrophulariae L., de unos 12 mm. de longitud, con el cuerpo negro, las antenas amarillas ó amarillo-ocráceas, y amarillos también el escudete y unas fajas del abdomen; patas de color ocráceo. Es frecuente en Mayo y Junio; su larva, amarillo-rojiza con manchas negras, vive sobre distintas especies de *Scrophularia* y *Verbascum*.

A. marginellus Fabr., de unos 11 mm. de longitud, semejante, en su coloración, á la especie anterior. Es frecuente sobre varias umbelíferas.

A. bifasciatus Kl., de 11 mm. de longitud, con el cuerpo negro, brillante, las antenas negras; los bordes posteriores del tercero y cuarto anillos abdominales, y las patas, de color blanco amarillento; las alas diáfanas, amarillas en la base y parduscas en el ápice. Común en el mes de Junio.

A. nothus Kl., semejante al *marginellus*, pero más pequeño (9 mm.); frecuente, como él, sobre las umbelíferas.

ALANTODIA. (Etim. — Del gr. *allás, allantos*, salchichón, y *eidos*, forma.) f. *Bot. (Allantodia.)* Género de helechos que viven en Nueva Holanda.

ALANTÓFOROS. m. pl. *Zool.* Se dice de los animales que tienen vesícula alantoides durante su vida fetal. Se llaman también alantoideos.

ALANTOICO (ACIDO). *Quím.* ($C_4 H_8 N_4 O_4$.) Acido derivado de la alantoína; para su preparación se trata la alantoína por un exceso de potasa, se deja la mezcla algunos días en reposo, se acidula con ácido acético, se añade alcohol, y, por último, evaporando lentamente el líquido, aparecen cristales de alantoato potásico. Con la plata, cal y plomo forma también sales cristalizables. Hirviéndole con agua, se desdobla en ácido alantúrico y urea; el ferrocianuro potásico le transforma en ácido alantoxánico.

ALANTOIDES. F. **Allantoïde.**—It. **Allantoide.**—In. **Allantois.**—A. **Wursthäutchen.**—P. y C. **Alantoiesd.**—E. **Alantojdo.** (Etim. — Del gr. *allás, allantos*, salchichón, y *eidos*, forma.) (V. los grabados de los artículos EMBRIÓN, EMBRIOLOGÍA, etc.). f. *Zool.* Organo en forma de saco que existe en el embrión de los vertebrados superiores (mamíferos, aves y reptiles) y está constituído por una dilatación de la parte terminal (intestino grueso) del tubo digestivo. Está formado por dos capas, una que deriva del endodermo y otra que procede de la membrana fibrointestinal. La arteria hipogástrica le envía una rama especial que da muchas ramificaciones. La ALANTOIDES crece cada vez más en la cavidad del cuerpo hasta llegar al ombligo, y por fin se extiende más allá del mismo. En las aves y en los reptiles se desarrolla extraordinariamente, cubriendo por dentro la cáscara del huevo, vascularizándose ricamente y sirviendo para la respiración y la excreción urinaria. Para la primera de estas funciones, substituye la vesícula vitelina atrofiada, y para la segunda, muestra una continuidad con los riñones primitivos y sus conductos, los canales de Wolff y de Oken. En los mamíferos superiores el proceso de desarrollo es diferente, y así, mientras la porción inicial de la ALANTOIDES forma la vejiga urinaria, la parte que permanece fuera del abdomen, se atrofia y desaparece. Otra parte de la ALANTOIDES, rica en vasos, contribuye junto con las membranas del feto á la formación del *corion* y la *placenta*.

El pedicelo de la ALANTOIDES que se une con el intestino, constituyendo el uraco, queda recubierto por el amnio cuando sale de la cavidad del embrión y forma parte del cordón umbilical, y sirve de origen al ligamento vésico-umbilical medio.

Deriv. **Alantoideo.**

ALANTOÍNA. F. **Allantoïne.** — It., P. y C. **Allantoina.** — In. **Allantoine.** — A. **Allantoïn.** f. *Quím.* $C_4 H_6 N_4 O_3$. Compuesto nitrogenado que se encuentra en la orina de las terneras, en la de los perros en casos de respiración defectuosa, en la humana, especialmente en la de los recién nacidos ó después de haber ingerido grandes cantidades de ácido tánico, en el agua del amnio de las vacas, en las semillas del trigo, en la corteza del castaño, etc. Puede prepararse hirviendo el ácido úrico con el peróxido de plomo, el cual oxida uno de los átomos de carbono de la cadena tricarbónica

$$\underset{\text{Acido úrico}}{C_5 H_4 N_4 O_3} + Pb O_2 + H_2 O$$

$$= \underset{\text{Carbonato plúmbico}}{CO_3 Pb} + \underset{\text{Alantoína}}{C_4 H_6 N_4 O_3}$$

Como medio oxidante puede emplearse también el ferricianuro potásico ó cualquier otro. Se produce igualmente calentando á 110° C. cantidades iguales de ácido mesoxálico y urea. Los químicos consideran á este cuerpo como un *diureído* glioxílico.

Cristaliza en prismas brillantes, de aspecto vítreo, poco solubles en agua fría (1 : 180) y casi insolubles en el alcohol frío y en el éter. De sus soluciones precipita por la del nitrato de plata amoniacal, y el precipitado formado se descompone á 100°, depositándose plata metálica. Funde á 231° C.

Sometiendo la ALANTOÍNA á la acción de los ácidos clorhídrico ó nítrico, se hidroliza desdoblándose en urea y en ácido alantúrico, y éste se excinde en urea y ácido glioxílico.

$$\underset{\text{Alantoína}}{C_4 H_6 N_4 O_3} + H_2 O = \underset{\text{Urea}}{CO . N_2 H_4} + \underset{\text{Acido alantúrico}}{C_3 H_4 N_2 O_3}$$

$$\underset{\text{Acido alantúrico}}{C_3 H_4 N_2 O_3} + H_2 O$$

$$= \underset{\text{Urea}}{CO . N_2 H_4} + \underset{\text{Acido glioxílico}}{CO . HO — COH}$$

El ácido sulfúrico en caliente le descompone en anhídrido carbónico, óxido de carbono y amoníaco. Con los óxidos metálicos forma sales, conociéndose las de plata, cinc, cadmio, plomo y mercurio.

ALANTOL. m. *Quím.* (C_{10} H_{16} O.) Líquido amarillento que se extrae de la esencia de la énula campana, dotado de un olor aromático, que recuerda la menta. Se obtiene exprimiendo entre varios dobleces de papel secante la masa cristalina (anhídrido alántico, bañada de alantol) que se forma al destilar la raíz de la énula campana en una corriente de vapor de agua. El ALANTOL se empapa en el papel, de donde se le saca por medio de otra nueva destilación. Hierve á los 200°, aproximadamente. Calentándolo con P_2 S_5 se produce *cimol*.

ALANTOLACTONA. (Etim.—De *alanto,* y el lat. *lac, lactis,* leche.) f. *Quím.* Sin. de ALÁNTICO (ANHÍDRIDO).

ALANTOLATO. m. *Quím.* Sales que forma el ácido alantólico ó alántico con las bases. V. ALÁNTICO (ÁCIDO).

ALANTÓLICO (ÁCIDO). *Quím.* Sin. de ALÁNTICO (ÁCIDO).

ALANTOMA. *Bot.* (*Allantoma* Miers.) Género de plantas de la familia de las napoleonáceas, que comprende dos especies originarias del Norte del Brasil y de las Guayanas.

ALANTONE. *Geog. ant.* Ciudad de España, cerca de la actual Araceli, que corresponde á un despoblado entre Sarasa y Erice, al NO. de Pamplona.

ALANTONEMA. (Etim.—Del gr. *allás, allantot,* salchichón, embutido, y *nema,* filamento.) *Zool.* Género de gusanos nematelmintos que carecen de intestinos, boca y ano; pertenecen á la familia de los anguilúlidos.

ALANTOPOLIA. (Etim.—Del gr. *allás, allantos,* salchichón, y *polein,* vender.) f. El gremio ó conjunto de salchicheros.

ALANTOTÓXICO. (Etim. — Del gr. *allás, allantos,* salchichón, embutido, y *tóxico,* veneno.) m. *Quím.* Veneno orgánico de naturaleza alcaloídica que se desarrolla en los embutidos en principio de descomposición. Puede acarrear accidentes graves y aun mortales.

ALANTOXÁNICO (ÁCIDO). m. *Quím.* (C_4 H_3 N_3 O_4.) Este ácido se deriva de la alantoína, de la cual se produce por la acción de los oxidantes. No se conoce al estado libre sino combinado con las bases. Por oxidación de la alantoína por medio del ferricianuro potásico se forma el alantoxanato potásico. Se conocen, además, las sales de plata y plomo.

ALANTOXOIDINA. f. *Quím.* C_3 H_3 N_3 O_2 + H_2 O. Se produce hirviendo el ácido alantoxánico con agua. Cristaliza en forma de prismas, fácilmente solubles en agua hirviendo, pero muy poco en el agua fría y en el alcohol. El calor la descompone sin fundirse, y hervida largo tiempo con agua se desdobla en diurea y ácido fórmico.

ALANTÚRICO (ÁCIDO). *Quím.* (C_3 H_4 N_2 O_3.) Ácido nitrogenado que se produce por hidrólisis de la alantoína, hidrólisis que puede efectuarse por medio de los ácidos nítrico ó clorhídrico diluídos (véase ALANTOÍNA). Se presenta en forma de una masa amorfa, blanca, delicuescente, insoluble en el alcohol. De sus soluciones precipita por el nitrato de plata y por el acetato de plomo, formándose sales de color blanco solubles en exceso de reactivo.

ALANYA (LUIS). *Biog.* Notario natural de Valencia, que falleció por los años de 1515. Recopiló los privilegios de dicho reino en un volumen en folio *Aureum opus regalium privilegiorum civitatis et Regni Valentiae cum historia cristianissimi Regis Jacobi ipsius primi conquistatoris* (Valencia, 1515); y habiendo empezado á recopilar en otro volumen los Fueros y Leyes municipales le sorprendió la muerte. Don Francisco Juan Pastor completó esta obra.

Bibliogr. Ximeno, *Escritores del Reyno de Valencia;* Fuster, *Biblioteca Valenciana.*

ALANZADAS. adj. f. pl. *Bot.* LANCEOLADAS.

ALANZAR. v a. ant. Lanzar ó arrojar. || ALANCEAR.

Deriv. **Alanzado, da. Alanzador.**

ALANZAR. *Hist.* En un ejercicio ó juego antiguo de caballería consistía en tirar ó arrojar lanzas á un armazón de tablas que se colocaba enfrente, considerándose como más diestro al jinete que rompía las tablas con la lanza.

ALANZAREAR. (Etim. — De *alhanzaro* ?) v. a. ant. Festejar con pompa y aparato.

ALAO. (Etim. — Del gr. *alaos,* ciego.) m. *Entom. (Alaus.)* Género de coleópteros de la familia de los elatéridos; sus especies se encuentran en las regiones tropicales.

ALAO. *Geog.* Río de la República del Ecuador, que nace en los páramos de su nombre y desagua en el Chambo. Es de corriente impetuosa, por descender en pocos kilómetros de 4,000 m. de altura á 2,200. || Extensos páramos (República del Ecuador), sit. en la cordillera occidental, á la altura de 3,500 metros sobre el nivel del mar.

ALAO. *Geog.* Nombre de un río, un valle y un caserío del Perú, que se encuentran en el camino del tambo de Calavera al del Potrero.

ALAO. *Geog.* Isla de las costas de Chile, perteneciente al dep. de Quinchao, prov. de Chiloé, situada entre las islas de Chanlinec, Apiao y Quinchao. Tiene una superficie de 11 kms.^{2} y una población de 400 habits.

ALAÓN. *Hist.* Monasterio de benedictinos que existía desde principios del siglo IX en la diócesis de Urgel, antiguo reino de Aragón. Fundáronlo unos nobles franco-aquitanos, que conquistaron á los árabes los terrenos colindantes. En 1687 publicó el cardenal Aguirre la llamada *Carta de Alaón* como encontrada en la *Collectio conciliorum Hispaniae* (t. III, pág. 131), de los archivos de la diócesis de la Seo de Urgel. Esta carta vino á aclarar la historia de Aquitania en los siglos VII y VIII, por ser el documento una confirmación, hecha por Carlos *el Calvo,* de las donaciones y privilegios concedidos al monasterio por un conde llamado Vandregisilo. En la carta se narra la genealogía de este conde, haciéndolo descender de los reyes de Tolosa y duques de Gascuña y Aquitania, sucesores en línea recta de Clotario II de Francia. El último vástago del duque de Aquitania era Vandregisilo, y en la *Carta* se enlazaba la casa de Aragón con la dinastía merovingia en grado más próximo que la casa de Francia. Sobre esta *Carta* aclararon y escribieron la *Histoire du Languedoc* los benedictinos; pero en los tiempos modernos se duda de la autenticidad del documento, y se supone falsificado por un hábil calígrafo español, en el siglo XVII, llamado Juan Tamayo de Salazar, con el fin de apoyar las pretensiones genealógicas de la casa de España-Austria.

El advenimiento de los Borbones al trono de España quitó todo interés político á la *Carta de Alaón.*

Los misterios dolorosos. (Escultura de C. Alaphilippe)

Bibliogr. Fauriel, *Histoire de la Gaule méridionale* (1836); Rabanis, *Les Mérovingiens d'Aquitaine. Essai historique et critique sur la Charte d'Alaon* (París, 1856); D. Devic y D. Vaissete, *Sur Eudes, duc d'Aquitaine*, y *Histoire générale de Languedoc* (Toulouse, 1876); E. Mabille, *La Charte d'Alaon.*

ALAÓN ó ALAHÓN. *Geog. ant.* Territorio de Francia, cerca del río Balira y junto á la frontera española. En él se edificó el monasterio del mismo nombre, que más tarde se llamó de la O.

ALAOTRA. *Geog.* El lago más extenso de la isla de Madagascar, en la prov. de Autsihanaka, á los 17° 30′ de lat. S. y 48° 30′ de long. O., de 42 kms. de longitud y de 6 á 7 de anchura, situado á 820 m. sobre el nivel del mar, en una llanura pantanosa, desaguando en el océano Índico por medio del río Maningory hacia el E. La cuenca del Alaotra está rodeada de montañas; una de ellas, el monte Ambohiboro, tiene 1.180 m. de altura.

ALAP. *Geog.* Mun. de 682 habits. de la prov. de Bontoc, isla de Luzón (Filipinas). Produce arroz, camote, maíz y legumbres. Minas de hierro.

Alap. *Geog.* Aldea de Hungría, conocida por los abundantes manantiales de aguas cloruradas y sulfatadas sódicas y magnésicas frías, que brotan en su término, perteneciente al condado de Stuhlweissenburgo (Alba Real). Su análisis da 5'7 y hasta 18 gramos de sulfato de sosa y de 3 á 5 gramos de sulfato de magnesia. Se emplean en baños para combatir la escrófula.

ALAPA. f. *Bot.* En algunas localidades, Bardana.

Alapa. *Geog.* Aldea del Perú; dep. de Junín, prov. de Jauja, dist. de la Concepción. Tiene 200 habitantes.

ALAPAJEWSK ó ALAPAÏEFSK. *Geog.* Ciudad del gob. de Perm, dist. de Werchoturje (Rusia), en la ribera izquierda del Newa. Tiene unos 10,000 habits. y es célebre por su industria de hierro. Alapajewsk fué fundada en 1704.

ALAPARDO. *Geog.* Lugar de 35 edifs. y 180 habitantes, perteneciente á la prov. de Madrid, partido judicial de Alcalá de Henares, término municipal de Valdeolmos.

ALAPETITE (Emilio). *Biog.* Funcionario administrativo y político francés, n. en Camecy (Nièvre) en 1846. Después de desempeñar varios destinos, en 1906 fué ministro residente general en Túnez. Ha escrito: *Décentralisation administrative, Régime des aliénés, La Police politique,* etc.

ALAPHILIPPE (Camilo). *Biog.* Escultor francés, n. en Tours, discípulo de Barrias; obtuvo la pensión de Roma, en 1898. Ha modelado: *La consolatrice, El alconero, Los misterios dolorosos,* y muchos relieves y esculturas decorativas.

ALAPÍ. m. *Ornit.* Pájaro del suborden de los *clamatores,* familia de los formicáridos; vive en la Guyana.

ALAPIA. *Geog. ant.* Ciudad de la Celesiria, que se cree sea Alepo.

ALAPICOS. *Geog.* Misión sit. en el cantón Sangay, prov. de Chimborago (República del Ecuador).

ALAPISTA. (Etim.—Del lat. *alapa,* bofetada.) adj. Que abofetea. ‖ m. pl. *Hist.* Los antiguos romanos daban este nombre á ciertos bufones que, para hacer reir á los espectadores, se daban de bofetadas recíprocamente al terminar las representaciones.

ALAPONT (José). *Biog.* Religioso franciscano, n. en Vallada, villa del reino de Valencia, y m. hacia 1800. Enseñó latín en su patria y después pasó á Roma, siendo elegido más tarde secretario general de la Orden, y desempeñó otros cargos importantes. Escribió: *Lecciones del Nocturno del Beato Nicolás Factor* (Valencia, 1787), y *Vida del Beato Nicolás Factor,* en italiano.

Escudo de la familia Alapont

ALAPONT (Pedro de). *Biog.* Vino desde el Piamonte á ponerse al servicio del rey don Jaime; tanto por su valentía como por sus acertadas y artificiosas estratagemas, se distinguió en muchos combates, principalmente en el sitio de Valencia, donde fué el terror de los moros. Tenía por armas: escudo de sinople con un puente de piedra, y en jefe un ala de oro.

ALAPONT Y ROSELL (Vicente). Autor dramático valenciano. Ha publicado: *El santo fingido; Sainete arreglat al dialecte valensiá en vers, orichinal de don Visent Alapont y Roseil en lo titul de Chila ú el Sant per compromis, añ 1860* (Valencia, 1882); *Un páparo estant de guardia; Choguet en un acte y en vers, en dialecte valensiá traduit del castellá, añ 1869* (Valencia, 1882).

ALAPURINA. f. *Farm.* Es la grasa ó manteca de lana, empleada contra las enfermedades de la piel como vehículo de pomadas. Es inodora y viscosa, de fácil aplicación sobre la piel, á la que se adhiere mucho. Mezclada con aceite de oliva ó con vaselina en la proporción de 5 á 20 por 100, adquiere pastosidad suficiente para servir de ungüento. Posee una gran capacidad de absorción para los líquidos, sobre todo cuando se combina con grasas glicerini-

cas. La mayor parte de los líquidos ácidos y salinos se combinan con la ALAPURINA en proporciones elevadas. La ALAPURINA es una grasa de color amarillo claro, transparente, de reacción neutra, que funde á 36° C. y se forma de éteres compuestos, ácidos grasos colesteáricos, con escasa proporción de agua y residuos minerales. No contiene glicerina, ni cloro libre, ni substancias amoniacales ni sulfurosas. La adición de agua á las pomadas de ALAPURINA les comunica propiedades refrigerantes y desinfectantes. La proporción de ALAPURINA en las pastas medicamentosas disminuirá á medida que aumente la de substancias sólidas y pulverulentas. Cuando los elementos activos de la pomada sean oleosos ó acuosos, se rebajará la proporción de agua y aceite que acostumbre añadirse á la ALAPURINA. Esta substancia es anhidra, y por esto se combina fácilmente con los medicamentos solubles é inestables.

ALAQUECA ó ALAQUEQUES. (Etim. — Del ár. *alaquica,* cornalina). f. Especie de mármol manchado de rojo, originario de América. ‖ También se aplica á una piedra que, dicen, tiene la propiedad de cortar las hemorragias.

ALAQUERO. (Etim. — Del lat. *alacritas,* vivacidad, alegría.) adj. ant. El que acostumbra á gritar ó hablar en voz alta.

ALAQUES. *Etnogr.* Tribu india, de la raza quechúa, que habita en las orillas del río San Felipe, en el Ecuador. Su dialecto deriva de la lengua latucunga ó latagunga.

ALAQUES. *Geog.* Río de la República del Ecuador, que nace en las quebradas ó *huaicos* del picacho del Cotopaxi; recibe varios afluentes, entre ellos el *Puma-ucu* y el *Tuluchi,* y desagua en el Cutuchi, una legua al N. de Latacunga. ‖ Nombre de una parroquia de la misma República, prov. de León, cantón de Latacunga.

ALAQUIAR ó ALAQUIR. v. a. *Germ.* Tejer, hacer tela.

ALAQUINES. *Geog.* Mun. de Méjico, cap. del dist. de Hidalgo, Estado de San Luis de Potosí. Como municipio cuenta 12,200 habits., y su distrito 28,000. Produce tabaco, azúcar, maíz, fríjoles, garbanzos, chile, etc., por valor de unos dos millones de pesetas anualmente.

ALAQUINO, NI. m. y f. *Germ.* TEJEDOR.

ALAR. m. Alero de un tejado. ‖ amer. *Colomb.* Acera de una calle resguardada del sol y de la lluvia por los aleros de los tejados. ‖ *Germ.* Andar; ponerse en movimiento. ‖ U. t. c. r.

ALAR. *Cetr.* Percha de cerdas para cazar perdices. U. m. en pl.

ALARA (En). (Etim. — Del ár. *galala,* película, que por aféresis de la inicial y conversión de la segunda *l* en *r,* se ha convertido en *alara.*) adv. ant. V. EN FÁRFARA. ‖ Con la primera telilla, sin cáscara, etc., hablando del huevo. ‖ fig. En embrión, de una manera incompleta, antes de llegar á la perfección.

ALÁRABE. adj. y s. ant. ÁRABE.

ALÁRABE. *Geog.* Río de la prov. de Murcia, que nace en el término de Moratalla, p. j. de Caravaca, y desemboca en el Segura, junto á la villa de Calasparra.

AL-ARABÍ. *Biog.* é *Hist.* Nombre que dan comúnmente los árabes á las personas que, sin pertenecer á su raza, viven entre ellos y adoptan sus costumbres é idioma.

AL-ARABÍ (ABEN). *Biog.* Ilustrado juez ó *cadi* sevillano del siglo XII. Deseosas las ciudades andaluzas de obtener algunas concesiones del califa de Marruecos, Abdelmumen, le nombraron su embajador, para que al propio tiempo le ofreciera sus respetos, logrando éxito completo en su empresa. M. en Fez en el 542 de la hégira.

AL-ARABÍ (SULEIMÁN ABEN YACDAM). *Biog.* Gobernador de Barcelona en tiempo de Abderrahmán I. V. SULEIMÁN ABEN YACDAM.

ALARACA. f. ant. GATERÍA. ‖ pl. ZALAMERÍAS. ‖ Gritos de guerra que profieren los moros al atacar á sus enemigos.

ALARAF. m. *Hist. rel.* Nombre que los mahometanos dan á la muralla que separa el paraíso del infierno, citado en el capítulo VII del Corán.

ALARAZ. *Geog.* Mun. de 511 edifs. y 1,637 habitantes, perteneciente á la prov. de Salamanca, p. j. de Peñaranda de Bracamonte. Est. de f. c. más próximas: Alba de Tormes y Peñaranda, ambas á 18 kilómetros. Está sit. en un valle que se extiende á lo largo de la carretera de Valladolid y Rioseco á Extremadura, al O. del río Gamo. Su término municipal está compuesto de terrenos montuosos, casi abandonados, y llanos, regularmente fértiles, en los que se cosecha trigo, cebada, algarrobas y garbanzos; contiene también extensas praderas que alimentan á mucho ganado de todas clases. En sus inmediaciones brota un copioso manantial de aguas medicinales, llamado Regalaf, que da nacimiento á un arroyo que exhala un olor muy desagradable.

ALARAZA. f. ant. Novia, recién casada.

ALARBA. *Geog.* Mun. de 271 edifs. y 467 habitantes, en la prov. de Zaragoza, p. j. de Calatayud, dióc. de Tarazona. Está sit. en la sierra de Castejón, en la orilla izquierda del Giloca, y á 13 kms. de Calatayud y 2 de Morata, que es est. de f. c. En las inmediaciones de la población están las ermitas de San Roque y San Sebastián. Terreno de secano, pero de regular calidad. Producción de cereales y cría de ganado lanar.

ALARBE. (Etim. — Del ár. *al-arab.*) adj. y s. ant. ALÁRABE ó ÁRABE. ‖ fig. Inculto, rústico, brutal, salvaje. ‖ m. pl. Nombre que se da á los árabes nómadas que habitan en sus tiendas, lejos de los centros de población, y se visten de manera distinta que los de las ciudades. También se aplicó este nombre á los piratas berberiscos.

ALARBIN. *Geog.* Caserío perteneciente á la provincia de Vizcaya, p. j. de Guernica, mun. de Busturia.

ALARBIO. adj. y s. *Gal.* ÁRABE. ‖ Grosero, salvaje.

ALARCÃO. *Biog.* Apellido noble de Portugal, procedente de España. El fundador de la rama portuguesa fué don Juan de ALARCÃO, hijo de doña Elvira de Mendonca, dama española que acompañó á la reina doña María, segunda esposa de don Manuel de Portugal. Merecen mencionarse, además, la escritora *Brígida de Alarcão* (1572–1622); un gobernador de Mozambique y Macao, en el siglo XVIII, llamado *Francisco de Sotto Maior Alarcão;* el literato y poeta *Juan Soarez de Alarcão* (1580–1618); el militar *Martin Soares de Alarcão,* hijo de Juan, que murió en el sitio de Barcelona, durante el asalto del fuerte de San Juan de los Reyes (1652); un diplomático del siglo XVIII llamado *Pedro Figueiredo de Alarcão;* un militar, *Ruy Figueiredo de Alarcão,* que fué go-

bernador de la prov. de Traz-os-Montes, y el escritor y gobernador de Ceuta *Juan Soares de Alarcão y Mello*.

ALARCIA. *Geog.* Villa con 90 edifs. agregada al mun. de Rábanos, prov. de Burgos, p. j. de Belorado, con 157 habits., á 4 kms. de la cabeza del municipio.

ALARCO (Tiburcio). *Biog.* Político peruano. Figuró mucho en las revueltas políticas que siguieron á la declaración de independencia de su país. Fué miembro del primer Congreso Constituyente.

ALARCÓN. *Geog.* Mun. formado por la villa de este nombre y las aldeas La Losilla y Peñaquebrada, en la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Motilla del Palancar, con 286 edifs. y 796 habits., á 14 kilómetros de Motilla del Palancar y 37 de La Roda (que es est. de f. c.). Tiene dos iglesias. Su situación en una gran roca, rodeada por el Júcar, le dió importancia estratégica durante la dominación de los árabes. Produce cereales, azafrán, vino y aceite. Cría de abejas de miel, y de ganado lanar, cabrío y de cerda. El escudo de este pueblo (V. el grabado en su respectiva provincia) ostenta un castillo de oro en campo de gules ó rojo.

Alarcón. *Geog.* Dist. del Estado de Guerrero (Méjico). Se divide en dos municipios que, en junto, tienen 20,600 habits. La cabecera es Taxco de Alarcón. || Pueblo de Méjico, distante 108 kms. de la capital, en el f. c. Méjico-Cuernavaca-Pacífico. Situado á 1,800 m. sobre el nivel del mar.

Alarcón. *Geog.* Dist. del dep. de Gualeguaychú, en la prov. de Entrerríos (República Argentina). || Arroyo que recorre dicho distrito, desembocando en el Gualeguay por su margen izquierda.

Alarcón (Andrés de Rojas). *Biog.* Escritor dramático español, n. en Madrid, á quien se deben *Los graciosos sucesos de Tirsis y Tirseo* y la *Comedia de la Hechicera*.

Alarcón (Antonia de). *Biog.* Poetisa madrileña, de principios del siglo xvii. Escribió: *Décimas á la muerte de la Reyna nuestra Señora* (Margarita de Austria); *Glosa á san Ignacio*, que figura en la relación de las fiestas de su canonización; *Glosa en honor de san Isidro; Glosa á la muerte de Felipe III*, etcétera.

Alarcón (Antonio Suárez). *Biog.* Historiador y militar español, n. en 1636 y m. en 1663. Sirvió en África como capitán. Escribió la biografía de sus antepasados con el título *Comentarios de los hechos del señor Alarcón, marqués del Valle Siciliano y de Ronda, y de las guerras en que se halló por espacio de cincuenta y ocho años*.

Alarcón (Arcángel.) *Biog.* Religioso capuchino que fundó el convento de su orden en Valls. M. en Barcelona en 1598. Publicó sus poesías recopiladas con el título de *Vergel de plantas divinas*.

Alarcón (Brígida de). *Biog.* Portuguesa, n. en el año 1572. Fué perita en cánones, historia y latín. Falleció soltera en 18 de Noviembre de 1622. Escribió una vida de Judit y otra de Sansón, ambas en prosa, pues aunque «*reinou na Poesia, não consta que escrevesse cousa alguna*», según dice un biógrafo.

Bibliogr. Diego Manoel Ayres de Azevedo, *Portugal illustrado pelo sexo femenino, noticia historica de muytas heroinas portuguesas que florecerão en Virtude, Letras e Armas* (Lisboa, 1734); Manuel Serrano Sanz, *Apuntes para una Biblioteca de Escritoras Españolas desde el año 1401 al 1833*.

Alarcón (Diego). *Biog.* Religioso de la Compañía de Jesús. N. en Albacete en 1585 y m. en Madrid en 28 de Octubre de 1634. Fué censor del Real Consejo de la Suprema Inquisición y catedrático, mucho tiempo, de prima de teología en Alcalá. Más tarde fué trasladado por sus superiores al nuevo Colegio Imperial de Madrid, donde enseñó teología moral hasta su muerte. Publicó: *Prima pars Theologiae... Opussingularis, exquisitae doctrinae... Lugduni, sumpt. Jacobi Cardon*, 1633, in fol. Está dividida en seis tratados: *De visione Dei; De scientia Dei; De voluntate Dei; De praedestinatione Dei; De Trinitate; De Angelis*.

Escudo de la familia Alarcón

Alarcón (Fernando Ceballos de). *Biog.* Por haber ganado con su gente el fuerte de Alarcón, se le concedió este nombre por apellido. Llevaba por armas: escudo de plata y tres fajas de sable, el jefe del mismo metal, y una cruz de gules fileteada de oro con llamas de fuego en los ángulos y en los extremos de los brazos; bordura camponada de oro y gules.

Alarcón (Félix). *Biog.* Pintor andaluz contemporáneo, trabajó durante algún tiempo en Cataluña y más tarde en París. Es autor de varias obras agradables, pero ligeras.

Alarcón (Francisco de). *Biog.* Prelado español, n. en Valladolid en 29 de Marzo de 1589 y m. en Córdoba en 27 de Marzo de 1669. Estudió en Salamanca y se ordenó en Valladolid. Fué obispo de Ciudad Rodrigo en 1636, de Salamanca en 1646, de Pamplona en 1648 y de Córdoba más tarde. Se le deben piadosas fundaciones.

Alarcón (Hernando de). *Biog.* General español.

Arnés ecuestre del general H. de Alarcón (siglo xvi)
(Armería Real. Madrid)

N. en Palomares de Huete en 1466. Hizo sus primeros ejercicios en la guerra de Granada, donde se distinguió, mereciendo los elogios de Gonzalo de

Córdoba, que lo llevó consigo á Nápoles al mando de cien jinetes. En Seminara, en Cefalonia, fué el primero que asaltó las murallas, y en el Garellano dió grandes pruebas de valor y de inteligencia, por cuyo motivo el rey le concedió el título de

Hernando de Alarcón (1466-1540)

Señor. Pasó luego á Trípoli á las órdenes de Pedro Navarro, y después de la toma de Bujía regresó á Italia. Pacificado el reino de Nápoles, por su carácter aventurero dió lugar á que el rey lo llamase á España, regresando al encenderse de nuevo la guerra en Italia, peleando entonces bravamente en la funesta jornada de Ravena, que contra su parecer empeñó Cardona, donde fué gravemente herido y hecho prisionero. Conseguida la libertad, tomó parte en las operaciones del Milanesado y contribuyó á la victoria de Pavía, encargándosele la custodia del rey de Francia Francisco I, delicada misión en la que demostró suma delicadeza y lealtad á su patria. El emperador le confirió como premio á sus servicios el título de marqués de Valle Siciliana, y á pesar de que por su edad estaba ya llamado á gozar en paz de los honores que se le otorgaron, dejó la corte y marchó de nuevo á Italia, tomando parte en el asalto de Roma, y recibiendo el delicado encargo de tener bajo su costodia al papa Clemente VII, que estaba encerrado en el castillo de San Angelo, al que trató con gran cortesía y decoro. En las guerras de Italia empleó los rebatos y emboscadas moriscas que había aprendido en los primeros años de su vida militar, en cuyo empleo fué muy perito. Cuando Carlos V se dirigía á Túnez, estando estacionado frente á la Goleta se acordó del veterano capitán que aun estaba en Italia, y le llamó á su lado. Luego le confirió el virreinato de Sicilia, alto cargo que sus achaques no le permitieron desempeñar, y habiéndose retirado á Castilnovo, terminada esta brillante campaña, falleció el día 17 de Ener de 1540.

Bibliogr. Diona, *Capitanes ilustres* (1851).

ALARCÓN (HERNANDO DE). *Biog.* Célebre navegante y atrevido explorador español, n. en Trujillo en 1500. El 9 de Mayo de 1540 salió del puerto de Acapulco (Méjico) para explorar las costas de Méjico y California y cooperar á la conquista de Cibolo y Quibiria. Fué el primero que hizo la descripción hidrográfica de las costas de California y el que trazó la primera carta geográfica exacta de aquella vasta región, demostrando que era una península y no una isla como se había creído hasta entonces. Exploró también el río Colorado y levantó planos de las costas occidentales de Méjico. El mapa de California trazado por ALARCÓN figura en la *Narrative and critical History of America* de Windsor (1886).

ALARCÓN (JOSÉ). *Biog.* Pintor murciano que se dió á conocer presentando en la Exposición Nacional de 1871 un cuadro titulado *Cuestión de color.* Posteriormente ha expuesto: en 1884, *¡Cuándo tendré yo papá!, Me dicen que no me olvida* y *El coche espera;* en 1887, *Llegada de Carlos V al monasterio de Yuste,* y en el Círculo de Bellas Artes de Madrid en 1889, *Soledad* y *De pesca.*

ALARCÓN (JUAN). *Biog.* Religioso capuchino, natural de Tordesillas (Castilla), que vivió en el siglo XVI; m. en Barcelona en 1603. Desde muy joven abrazó el estado eclesiástico, siendo capellán de Felipe II. Asistió con otros 29 religiosos de su orden á la memorable batalla de Lepanto, enviados por san Pío V, para el servicio y auxilio de los enfermos y heridos de la flota. Desempeñó después los más elevados cargos de la orden, que logró extender á toda la península.

ALARCÓN (JUAN RUIZ DE). *Biog.* V. RUIZ DE ALARCÓN.

ALARCÓN (LUIS DE). *Biog.* Teólogo agustino español del siglo XVI. Escribió: *Camino del Cielo* (1547).

ALARCÓN (MARTÍN DE). *Biog.* Militar español. Por muerte del caballero don Pedro Ruiz de Alarcón, que se hizo famoso en las primeras empresas de la guerra de Granada, pasó á su hermano don Martín de Alarcón el empleo de capitán de los guardias de los Reyes Católicos y la encomienda de la Membrilla. Se halló en toda la campaña desde sus comienzos, como maestresala de los reyes, asistiendo al socorro de Alhama, cerco de Loja, tala de la Vega en 1483, batalla de la Axarquía, victoria de Lucena y prisión del rey Chico. Siendo alcaide de la fortaleza de Porcuna, le fué encomendada la guarda de Muley Boabdil y después la de su hijo. Fué uno de los siete caballeros que los Reyes Católicos nombraron para pactar con los emisarios del rey Chico las condiciones de la entrega de Granada. Más adelante le hicieron merced de grandes heredades en dicha ciudad. De este personaje tuvieron origen varias casas nobles de España, principalmente los marqueses de Trocifal y los condes de Torresvedras.

Bibliogr. Comentarios de los hechos del marqués don Fernando de Alarcón, publicada en 1665 por don Antonio Suárez de Alarcón, y *Glorias de la Nobleza Española,* de don Angel del Arco.

ALARCÓN (PEDRO ANTONIO DE). *Biog.* Poeta y novelista español, n. en Guadix (Granada) en 10 de Marzo de 1833 y m. en Madrid en 19 de Julio de 1891. Descendía de una antigua y noble familia que perdió casi toda su fortuna durante la guerra de la Independencia. Estudió filosofía con un lector exclaustrado de la orden de San Francisco,

en el seminario de Guadix, y se graduó de bachiller á los catorce años en Granada, donde emprendió la carrera de Leyes. Pero como el caudal paterno era escaso, vióse obligado á regresar á Guadix, y permutando la Jurisprudencia por la Teología, volvió al seminario, donde cursó las ciencias eclesiásticas. Alternando con los estudios eclesiásticos, escribió sus primeros versos, artículos y novelitas. Viéndose sin fuerzas para abrazar el estado eclesiástico y sin recursos paternales para emprender otra carrera, decidió publicar una revista, *El Eco de Occidente,* en colaboración con su paisano y amigo el novelista Torcuato Tárrago. En ella aparecen sus primeros trabajos,

Pedro Antonio de Alarcón

y logrando éxito, pudo procurarse algunos fondos y huyó de la casa paterna en 18 de Enero de 1853, dirigiéndose á Cádiz, y un mes después entraba en la Corte, lugar de sus ensueños. Allí presentó al editor de *El Diablo Mundo* dos mil versos, que no aceptó, y habiendo caído soldado resolvió volver á Guadix á reconciliarse con sus padres, quienes le esperaban con los brazos abiertos. Después volvió á Granada para dirigir de nuevo *El Eco de Occidente*, y habiendo llegado allí la noticia de la triunfante rebelión de Vicálvaro, Alarcón, joven de veinte años, de carácter vivo é imaginación aventurera, se puso al frente del movimiento insurreccional, y sorprendiendo un depósito de armas, las distribuyó al pueblo, ocupó el Ayuntamiento, invadió la Capitanía general, fundó un nuevo periódico llamado *La Redención,* y desde allí provocó con ímpetu temerario la hostilidad del clero, de la milicia nacional y del ejército. Cansado y convencido de la esterilidad de sus esfuerzos, decidió volver á la Corte, donde se encargó de la dirección de *El Látigo,* que se distinguió por sus ataques á la reina doña Isabel II, que ocupaba el trono. Aquella campaña le envolvió en un duelo á muerte con el escritor García de Quevedo, de cuyo lance salió con vida por un rasgo de nobleza de su contrario, que disparó al aire el arma homicida, no queriendo hacer blanco en el pecho del revoltoso periodista. El escándalo que produjo este suceso hizo célebre en la Corte á Alarcón cuando apenas le apuntaba el bozo, y fué considerado como *demagogo* el mismo día que dejaba de serlo; porque, en efecto, desde aquel día en el alma de Alarcón cambiáronse los odios en apacibles sentimientos, y abandonando las campañas políticas se retiró á Segovia para entregarse en absoluto al cultivo de la literatura. De aquel momento datan sus primeros trabajos literarios y sus primeras luchas para dominar el estilo. El periodismo contó desde entonces con Alarcón, colaborando desde esta época hasta 1857, en *El Occidente, La Discusión, La Epoca, El Criterio, La América, El Museo Universal, El Semanario Pintoresco, La Ilustración, El Eco Hispano-Americano, El Mundo Pintoresco, El Correo de Ultramar,* y otros muchos. Como periodista, brilla por la originalidad de sus cuentos y la amenidad de sus crónicas y reseñas. A fines del año 1857 se anunciaba en los carteles del teatro del Circo un drama suyo, titulado *El Hijo Pródigo,* que tuvo lisonjero éxito, pero la crítica fué dura y vengativa con él y retiró su drama, no volviendo á escribir para el teatro. Entonces comenzaba á crearse relaciones serias y á frecuentar la alta sociedad matritense, llegando á tener elevados amigos y protectores. Por aquella época estalló la guerra de Africa; Alarcón sentó plaza de simple soldado para marchar al territorio africano, cuya campaña fué reseñada por él en una serie de cartas que escribía durante la noche, y que coleccionadas después, formaron su famoso libro *Diario de un testigo de la guerra de Africa* (1861), obra bellísima, de suma espontaneidad é inspirada por el más ardiente patriotismo. A la vuelta de Africa, Alarcón entró en el Congreso con el acta de Guadix bajo el brazo, y combatió desde *La Epoca* en favor de O'Donnell y de sus nuevos correligionarios. Dos veces más, antes de la revolución de Septiembre, volvió Alarcón al Parlamento, y en una de ellas derrotó personalmente á Narváez. El gobierno provisional le confirió el cargo de ministro plenipotenciario de España en Suecia y Noruega, y en 1875 se le nombró consejero de Estado. En el mismo año fué elegido académico de la Española. Un viaje por Italia fué ocasión del libro *De Madrid á Nápoles,* escrito con grande amenidad de estilo y con eruditos y copiosos comentarios. Habiendo fracasado la candidatura de la Revolución para el trono de España, y no siendo posible que subsistiese don Amadeo de Saboya, abogó por la proclamación de Alfonso XII, en un artículo titulado *La union liberal debe ser alfonsina,* que produjo gran sensación. Comenzó su nueva campaña literaria en 1873 escribiendo un primoroso libro, que publicó al año siguiente, titulado *La Alpujarra.* En el mismo año dió á luz su novela *El sombrero de tres picos,* de la cual se han agotado muchas ediciones, algunas en lenguas extranjeras, y que es indudablemente el fruto más lozano y de más perenne frescura del ingenio de su autor. Esta novela, con *El escándalo* (una de las novelas más trascendentales y leídas en España) y la *Pródiga,* bastan para afianzar la sanción de la gloria del novelista. En todas las obras de Alarcón descuella tanta naturalidad como sentimiento, á pesar de su estilo humorístico. En su última obra, *Historia de mis libros* (1889), se revela la amargura que le produjeron las acerbas críticas de los que se inspiraban en el natu-

ralismo francés. Sus novelas llevan un sello nacional tan verdadero como característico y apreciadas en su conjunto ofrecen una imagen fiel, al par que variada, de la sociedad española de su época. En cuanto á novelista, merece ALARCÓN un lugar preeminente entre los españoles del siglo XIX, y fué uno de los escritores más cultos, castizos y elegantes. Ha publicado, además, las obras siguientes: *El suspiro del moro; Amores y amoríos* (Madrid, 1875); *Cosas que fueron* (Madrid, 1882); *El Capitán Veneno* (Madrid, 1881); *El niño de la bola* (Madrid, 1882); *Novelas; Novelas cortas. Narraciones inverosímiles* (Madrid, 1882); *Novelas cortas y cuentos amatorios* (Madrid, 1881); *Poesías serias y humorísticas* (Madrid, 1885); *Viajes por España* (Madrid, 1883); *Discursos leídos ante la Real Academia Española, en la recepción pública, el 25 de Febrero de 1877* (Madrid, 1877); *El final de Norma* (Madrid, 1883); *Juicios literarios y artísticos* (Madrid, 1873); *Ultimos escritos; El clavo* (causa célebre), con dibujos de R. Carcedo (Madrid). De la mayor parte de estas obras se han multiplicado las ediciones. En la *Colección de escritores castellanos* figura una selección de sus obras titulada *Obras escogidas* (1874), con biografía. Después de su muerte se han publicado sus últimos manuscritos con el título de *En prosa y en verso* (1891), y en el año 1899 una edición completa de todas sus obras en 19 tomos.

ALARCÓN (PEDRO DE). *Biog.* Astrónomo mejicano, n. á principios del siglo XVIII. Doctoróse en la Universidad de Méjico, en la que fué después catedrático de matemáticas. Durante muchos años publicó los *Almanaques de la ciudad de Méjico.* Es autor de unas *Tablas astronómicas de los movimientos de los planetas* y *Efemérides de los lugares y movimientos diurnos de los planetas para el período que corre desde 1713 á 1723.*

ALARCONIA. f. *Bot.* (*Alarconia* DC.) Género de plantas de la familia de las compuestas, originarias de California. Sus especies se incluyen generalmente en el género *Helianthus* L.

ALARCONIANO, NA. adj. Lo peculiar y característico del poeta dramático Juan Ruiz de Alarcón.

ALARCÓN SUÁREZ (JOSÉ). *Biog.* Pintor madrileño, que expuso, en 1871, *El retablo de Maese Pedro* y *En la antesala.*

ALARCÓN Y MACIÁ (VICENTE). *Biog.* Autor dramático valenciano. Ha publicado: *El Tenorio de Alsabares; Comedia de costums ilisitanes en un acte y en vers* (Elche, 1892).

ALARCÓN Y MELÉNDEZ (JULIO). *Biog.* Literato. N. en 1843; ingresó en la Compañía de Jesús en 1866. Distinguióse por sus inspiradas poesías, escritas la mayor parte en su juventud. Es autor de notables trabajos sobre apologética religiosa contemporánea, entre los que figuran sus conocidas *Intenciones*, que mensualmente aparecieron en el *Mensajero del Corazón de Jesús*, que se publicó en Bilbao durante los muchos años que fué director del mismo. Escribió, además, *La Europa salvaje* (publicada, como muchas del autor, bajo el anagrama de *Saj*). Sus escritos satíricos y de polémica aparecen llenos de un gracejo tan festivo como culto con que engalana su profundidad de conceptos. En la revista *Razón y Fe* ha publicado dos notables estudios acerca de doña Concepción Arenal, bajo el título de *Un feminismo aceptable.* Además se debe á su pluma *Genialidades*, que es una refutación en forma humorística de lo expuesto por Castelar al tratar de la vida y obras de san Ignacio.

ALARCOS. *Geog.* Caserío de la prov., p. j. y mun. de Ciudad Real, con un santuario dedicado á Nuestra Señora. Dista de Ciudad Real 4 kms. Es el lugar donde estuvo la antigua *Laccuris*, nombre que los árabes convirtieron en ALARCOS. Este pequeño pueblo pertenecía al rey de Toledo cuando fué conquistado por Motamid, que lo era de Sevilla, y éste lo cedió á Alfonso VI de Castilla. Destruída la población después de la batalla de ALARCOS el 19 de Julio de 1195 (V. ésta en el reinado de ALFONSO VIII), se retiraron á otro sitio, donde fundaron *Villa-Real* (hoy *Ciudad Real*). En esta ciudad (V.) existen la calle de *Alarcos* y la llamada *puerta de Alarcos*, de escaso valor arquitectónico, pero muy útil para el estudio histórico de la época de la batalla del mismo nombre.

ALARCOS (ALFONSO DE). *Biog.* Jesuíta español, m. en Roma en 30 de Enero de 1679. Escribió: *Raggnaglio della vita di S. Franc. de Borgia* (Roma, 1671).

ALARD (CÉSAR). *Biog.* Violoncelista, n. en Jossellin (Bélgica) en 1837, que ha dado numerosos conciertos, estableciéndose desde 1870 en París como compositor de música.

ALARD (JUAN DELFÍN). *Biog.* Célebre violinista francés, n. en Bayona en 8 de Marzo de 1815 y m. en París en 22 de Febrero de 1888. Estudió en el Conservatorio de París desde 1826 á 1830, del que fué después profesor. Compuso cinco libros de estudios, un *Método de violín*, dúos, conciertos, sinfonías, fantasías, etc., siendo muy notable la *Sinfonía para dos violines*, ejecutada en el concurso de 1855. En 1850 fué condecorado con la cruz de la Legión de honor. Su música, de gusto clásico, es muy selecta y expresiva.

ALARD (MARÍA JOSÉ LUIS). *Biog.* Médico francés, n. en Toulouse en 1.º de Agosto de 1779 y m. en París en Mayo de 1850. Fué médico jefe de la casa de la Legión de honor de Saint-Denis y de sus sucursales, y perteneció á la Academia de Medicina desde su fundación. Fué director del *Boletín de Ciencias Médicas.* Sus principales obras son: *Essai sur le catarrhe de l'oreille* (París, 1803); *Histoire d'une maladie particulière du système lymphatique* (París, 1806); *Histoire de l'elephantiasis des Arabes* (París, 1809); *Nouvelles observations sur l'elephantiasis des Arabes* (París, 1811); *Du siège et de la nature des maladies*, etc. (París, 1821); *De l'inflammation des vaisseaux lymphatiques dermoïdes et sous-cutanés* (París, 1824).

ALARDA. f. *Zool.* Órgano transitorio, parecido á un apéndice caudal, que se observa en algunos plathelmintos del orden de los nemertinos.

ALARDE. F. **Ostentation.**—It. **Ostentazione.**—In. **Boasting.**—A. **Prahlerei.**—P. **Alarde.** —C. **Ostentació.**—E. **Parado, afekto.** (Etim.—Del ár. *al-ardh*, revista de tropas.) m. ant. Revista ó inspección que se hacía de los soldados y de sus armas. || Lista ó registro en que se inscribían los nombres de los soldados. || fig. Vanagloria, ostentación que se hace de alguna cosa, como fuerza, poder, triunfo. || Entre colmeneros, el reconocimiento que las abejas hacen de su colmena al tiempo de entrar ó salir. || *Germ.* Visita carcelaria.

HACER ALARDE. fr. V. ALARDEAR.

ALARDE. *Der.* Aplicóse antiguamente esta palabra á la revista que en 1.º de Marzo de cada año pasaba el rey, ó un delegado suyo, á todos aquellos que disfrutaban tierras por concesión real á cambio de mantener caballo y armas para ir á la guerra, de donde más adelante se llamaron *alardes* á las revistas que periódicamente se pasaban á las tropas. También se dió esta denominación á las visitas que los tribunales giraban á las cárceles. (V. VISITA.) Hoy sólo está en su uso la frase *alarde de pleitos y causas*, para designar el examen, que periódicamente deben hacer las Audiencias, del estado de la tramitación en que se encuentran los pleitos y causas pendientes. A este fin dispone el artículo 127 de las Ordenanzas para todas las audiencias de 19 de Diciembre de 1835, que los escribanos de Cámara deberán pasar al presidente de la Sala las siguientes listas: una, semanal, de las causas criminales pendientes en la escribanía, y otra, quincenal, de las pendientes en los Juzgados de instrucción; otra, también quincenal, de los negocios civiles pendientes en la escribanía. En todas estas listas se expresará el estado en que se hallen los asuntos. Asimismo, deben los escribanos pasar quincenalmente al fiscal respectivo una lista de los pleitos y causas que por la escribanía se hayan entregado á los fiscales para su estudio.

El artículo 43 de la Ley del Jurado de 20 de Abril de 1888, establece que las Salas ó Audiencias de lo criminal harán en los días 16 de diciembre, de Abril y de Agosto, un *alarde general* de las causas de cada partido que se hallen en estado de someterse al Jurado en el cuatrimestre próximo. V. JURADO.

ALARDEAR. F. **Se vanter.**—It. **Millantarsi.**—In. **To brag.**—A. **Prahlen.**—P. **Alardear.**—C. **Vantarse.** — E. **Fanfaroni, sin glori.** (Etim. — De *alarde.*) v. n. Hacer ostentación; mostrarse ufano, envanecerse de algo, etc. || Pasar revista á las tropas en orden de formación para recuento de las plazas, material, etc.

Deriv. **Alardeado, da. Alardoso.**

ALAR DEL REY. *Geog.* Mun. formado por la villa de este nombre y la de Nogales de Pisuerga, en la prov. de Palencia, p. j. de Cervera de Pisuerga, dióc. de Burgos, con 214 edifs. y 864 habits., con est. de f. c. Cereales y cría de ganado lanar y vacuno. Minas de cemento hidráulico.

ALLARDIA. f. *Bot.* (*Allardia* Dcne.) Género perteneciente á la familia de las compuestas, sinónimo de *Waldheimia* Kar. y Kir.

ALARDO ó ADALARDO. *Biog.* Vizconde de Flandes á principios del siglo XI, cuyo nombre ha pasado á la posteridad por haber fundado en un sitio llamado Aubrac, en las montañas que marcan los límites entre el Rouergue, la Auvernia y el Gevaudan, un hospicio que después sirvió de modelo para el de San Bernardo. ALARDO y otros doce caballeros renunciaron al mundo y se establecieron en este hospicio para consagrarse al servicio de los enfermos y de los viajeros pobres.

ALARDOS. *Geog.* Río de la prov. de Avila, en el p. j. de Arenas de San Pedro, que nace en las sierras de Chillo y Dos Hermanas, cerca del pico de los Grelos, y desemboca en el Tiétar, sirviendo, durante su curso de 16 kms., de línea divisoria entre las provincias de Avila y Cáceres.

ALARDOSSIS. *Mit.* Divinidad adorada por los antiguos galos, acerca de la cual no existen más antecedentes que una inscripción encontrada en un altar votivo, descubierto en las cercanías de Toulouse (Francia), en 1832. Se guarda en el museo de dicha ciudad.

Bibliogr. *Mémoires de l'Academie des sciences de Toulouse* (1852).

ALARDTIA. *Bot.* (*Allardtia* Bak.) Sección de plantas bromeliáceas del género *Renealmia* L.

ALARES. m. pl. *Germ.* Los pantalones ó zaragüelles.

ALARES (LOS). *Geog.* Aldea de 119 edifs. y 512 habitantes, en la prov. de Toledo, p. j. de Navahermosa, agregada al término municipal de La Navalucillos.

ALAREWSKOI. *Geog.* Aldea de Rusia, gob. de Vologda, 20 verstas al NNE. de la ciudad de Vologda é igual distancia del gran lago Kabinskoje.

ALARGADERA. *Quím.* F. **Allonge.**—It. **Aggiunta.**—In. **Nozzle, crook.**—A. **Einsatzrohr.**—P. **Alargadeira.** — C. **Cap-ficat.** — E. **(Pli) longigajo, longiga peco.** || *Agr.* El sarmiento amugronado, ó el que se deja de podar para amugronarlo.

ALARGADERA. *Dib.* Pieza que se añade á uno de los brazos del compás para aumentar el radio.

ALARGADERA. *Quím.* Tubo de vidrio, porcelana, gres ó cobre, hueco, fusiforme, recto ó curvo, que tiene un ensanchamiento en su mitad anterior y sirve para aumentar la superficie de enfriamiento a los cuerpos que destilan ó subliman procedentes de una retorta, en cuyo cuello se adapta aquél. En vez de esta alargadera se emplean, á veces, tubos de vidrio rectos. Cuando la temperatura de condensación de los vapores lo permite, se logra un enfriamiento más rápido empleando una *alargadera refrigerante*, que no es otra cosa que un tubo de vidrio rodeado por otro de metal ó vidrio, por el cual se hace circular una corriente de agua fría.

ALARGADOR. *Fotog.* Pieza, generalmente en forma de fuelle, que se añade á una máquina fotográfica para aumentar su distancia focal, en caso de querer substituir su objetivo por otro de mayor foco.

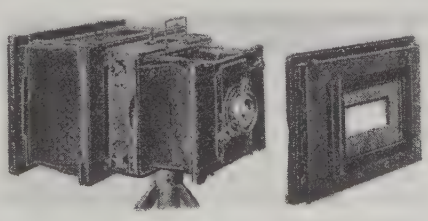

Alargador para cámaras fotográficas (á la derecha)

Esta pieza es muy útil cuando la cámara tiene un objetivo simétrico, por ejemplo, un doble anástigmático Goerz, pues basta desatornillar la parte delantera del mismo para que la distancia focal del objetivo sea el doble, en cuyo caso se podrá utilizar la misma cámara interponiendo el ALARGADOR entre el objetivo y el *chasis*.

ALÁRGAMA. f. *Bot.* Uno de los nombres vulgares del *Peganum harmala* L., de la familia de las zigofiláceas.

ALARGAMIENTO. *Mec. aplic.* Una varilla de longitud C sometida á una carga N se alarga una longitud determinada λ, el cociente $\frac{\lambda}{C} = i$ se deno-

mina *alargamiento elástico* ó *alargamiento proporcional* de la varilla. A la fuerza que lleva exactamente á esta varilla al límite de elasticidad se denomina *carga límite de elasticidad*. La carga *N* que determina el alargamiento elástico ha de ser menor que dicha carga límite, como es evidente, puesto que á partir de ella ya no hay proporcionalidad entre el alargamiento y la fuerza que lo determina. V. RESISTENCIA DE LOS MATERIALES.

ALARGAMIENTO. *Mil.* Se llama alargamiento de las columnas en marcha el aumento de longitud que toman aquéllas insensiblemente durante su movimiento, cuyo efecto se debe á multitud de concausas difíciles de precisar y que sólo se neutralizan *en parte* mediante una severa disciplina de la tropa y una constante vigilancia por parte de sus jefes. El alargamiento es uno de los inconvenientes más graves de las marchas, porque aumenta el cansancio de la tropa y del ganado, perturba el régimen de marcha de la columna y retarda su despliegue en orden de combate. Para disminuirlo en lo posible, ya que la experiencia enseña que es inútil pretender evitarlo, se procura que cada unidad táctica marche dentro de la columna con cierta independencia de las demás, cuidando sus jefes de conservar la distancia inicial entre la cabeza de la suya y la de la fracción que le precede; al mismo fin tiende la precaución de hacer altos frecuentes, durante los cuales se reorganizan las unidades, recobrando periódicamente su longitud normal, y la de dejar entre la cola de una fracción y la cabeza de la siguiente una distancia prudencial, mayor ó menor según las dificultades que ofrezca el camino, con el fin de que el alargamiento de la primera no refluya sobre la segunda retardando su marcha, con cuyo proceder se localiza la perturbación inevitable dentro de cada unidad y se aminoran sus efectos sobre el conjunto.

ALARGAR. F. Allonger. — It. Allungare. — In. To lengthen.—A. Verlängern.—P. Allongar.—C. Perllongar. — E. Plilongigi, plidaürigi. (Etim. — De *a* y *largo*.) v. a. Dar á una cosa más longitud de la que tenía. U. t. c. r. ‖ Hacer que dure más tiempo. U. t. c. r. ‖ Prorrogar. ‖ Alcanzar algo y darlo á otro que está apartado. ‖ Dar cuerda, soltar poco á poco un cabo, maroma ú otra cosa, haciendo que llegue á una determinada medida. ‖ Hacer que adelante alguna gente. ‖ fig. Aumentar el número ó cantidad señalada, tratándose de precios ó medidas; así se dice: ALARGAR *el sueldo, la ración,* etc. ‖ amer. *Chile.* Soltar cordel á una cometa. ‖ v. r. Apartarse, alejarse, desviarse, huir. ‖ Hablando del tiempo, hacerse de mayor duración, ó más largo, por ejemplo, ALARGARSE *los días ó las noches.* ‖ fig. Dilatarse, extenderse en lo que se habla ó escribe. ‖ Admite las preposiciones *á, de, en* y *por*

Sinón. PROLONGAR.

Deriv. **Alargable. Alargación. Alargadamente. Alargadero. Alargadizo. Alargado. Alargador. Alargadura. Alargamiento. Alargueza.**

ALARGAR. *Equit.* Úsanse las siguientes frases: *Alargar la cuerda.* Alargarla para que el caballo que se doma se abra en el torno ó trace más grande el círculo sobre que trabaja.—*Alargar el paso, el trote ó el galope.* Excitar al caballo para que aumente la velocidad del aire á que marcha.—*Alargar las riendas.* Aflojarlas para que el caballo marche con más soltura.—*Alargar las riendas en varios tiempos.* Aflojarlas por grados, ajustados á la mayor ó menor soltura que se quiera dar al caballo.

ALARGAR. *Mar.* Mudar de dirección el viento, inclinándose á popa.

ALARGAS. f. pl. ant. LARGAS.

ALARGATE. *Geog.* Arrecifes del banco de los Mosquitos, frente al cabo Gracias á Dios (América Central). Son los más alejados al E. del banco.

ALARGIA. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, p. j. de Belorado, mun. de Rábanos.

ALARGO. m. *Com.* Pedazo de papel que se añade á las letras de cambio para poner los endosos que no caben en ellas.

ALARGUEZ. (Etim. — Del ár. *alarguiç,* corteza de raíz de cambronera.) m. *Bot.* Nombre vulgar que se aplica á algunas plantas espinosas, como el agracejo.

ALARIA. (Etim. — De *ala,* por la forma de dicho instrumento.) f. *Art. y Of.* Instrumento en forma de chapa de hierro, de 20 cm. de largo y un par ó tres de ancho, con las dos puntas triangulares y dobladas á escuadra, en sentido inverso, que emplean los alfareros para perfeccionar las piezas de loza, puliéndolas y adornándolas en el torno.

ALARIA. (Etim.—Del lat. *ala.*) *Bot.* (*Alaria* Grev.) Género de algas feoficeas, de la familia de las laminariáceas, con fronde foliácea, cuyo pedicelo se prolonga á lo largo de ella formando una especie de nervio medio; esporidios verticales elípticos muy espesos, cubiertos por una membrana hialina común, insertos dísticamente sobre un estípite dentro de conceptáculos foliáceos, sin nervio, semejantes á un ala; la fronde flota merced á la presencia de aerocistos. Comprende este género unas 18 especies, todas marinas; la más común es la *A. esculenta* Grev. (V. lám. ALGAS, I, fig. 14), con rizoides ramosos, encorvados; pe licelo redondeado en la base y luego comprimido, provisto, en las frondes adultas, de pinnas espatuladas; limbo de la fronde largo, lanceolado, dividido en pinnas romboidales, planas, con el borde entero. Habita principalmente en el mar del Norte y el océano Glacial, pero se encuentra también más al S.; alguna vez llega á aparecer en las costas del NO. de España. Es comestible, si bien se aprovecha tan sólo el pedicelo y su prolongación, que tienen un sabor dulzaino; se come especialmente en las Islas Británicas (con el nombre de *hen-ware* ó *badderlocks,* en Escocia, y de *murlins,* en Irlanda). ‖ (*Alaria* Engler.) Sección de rutáceas del género *Hartogia* L.

1. *Alaria reticulata.*—2. *Alaria Lorieri*
3. *Alaria Rhinoceros*

ALARIA. m. *Paleontología.* (*Alaria* Morris.) Género de moluscos gasterópodos fósiles de concha turriforme terminada en un canal por la parte anterior; ala digitada ó palmeada, separada del canal sin escotadura, formada por prolongación del borde libre de la última espira; no tienen canal posterior. Se encuentran en los terrenos jurásicos y cretáceos.

ALARIA. *Geog.* Montañas de Corbières, de 600 m. de altura, en el dep. del Aude (Francia), á la orilla izquierda del río del mismo nombre, entre éste y el Orbien, que es su afluente. Abundantes canteras.

ALARI-BONACOLSI (Pedro Jaime). *Biog.* Grabador italiano del siglo XV, llamado *el Antiguo*, que es autor de la medalla de Antonia del Balzo, esposa de J. F. Gonzaga (1441-1538), cuyo ejemplar

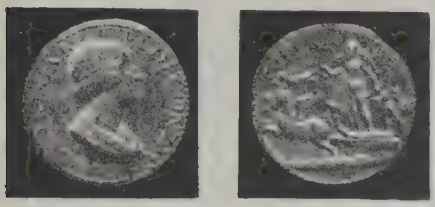

se conserva en el Museo Nacional de Florencia (V. el adjunto grabado).

ALARICO. F. Alaric.—It. Alarico.—In. Alaric.—A. y C. Alarich.—P. Alarico.—E. Alariko. *Geog.* Canal de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, que fué abierto en 507 á orillas del Adour, más abajo de Bagneres, por orden del rey godo Alarico II. Tiene unos 40 kilómetros de longitud.

Alarico (Monte y rocas de). *Geog.* Colina de unos 600 m. entre Capendu y Douzens (Aude, Francia), en la cual, según tradición, erigió un castillo el rey visigodo Alarico. Las ruinas existentes sólo

Roca de Alarico, cerca de Capendu (Aude. — Francia)

alcanzan al siglo XIV. En el monte las erosiones de la roca presentan formas caprichosas; en las inmediaciones hay canteras de mármol.

Alarico (San). *Hagiog.* Religioso anacoreta, hijo de santa Regulinda, princesa de Alemania. Vivió en una pequeña isla del lago de Zurich. M. en 29 de Septiembre de 994.

Alarico I. *Biog.* Rey visigodo, n. en 370 de J. C. en Tomis de Estiria, región del Alto Danubio. Su genealogía y ascendientes no pueden ser aclarados con exactitud histórica. A los diez y siete años de edad, fué considerado como jefe *(totkaif)* de tribu por muerte de su padre Badengaudo. Esta jefatura equivalía á la realeza ó soberanía, y el joven caudillo, afortunado en sus primeras contiendas contra los pueblos de la Dalmacia, Iliria y regiones del Norte de Macedonia, supo inspirar confianza á sus bárbaras huestes. En el año 389, había ya Alarico obtenido quince victorias en otras tantas batallas campales. Sus gentes se denominaron visigodos *(wisgohts)* «hombres fuertes», mientras los romanos seguían conociéndolas con el nombre común de *bárbaros*, «extranjeros». Un obispo arriano de Macedonia, llamado Tofilao, inició á Alarico en las doctrinas de su secta, y éste y sus tropas abrazaron el arrianismo, conservando á la vez innumerables supersticiones del culto druídico y del paganismo primitivo. El nombre de Alarico aparece en la historia durante el reinado de Teodosio, combatiendo primero contra dicho emperador y, después de hechas las paces, como general de un cuerpo de tropas góticas auxiliares al servicio del Imperio y como dueño de los territorios que los romanos le habían cedido en Oriente. Alarico comprendió, á la muerte de Teodosio, que aquel momento era propicio para sus planes ambiciosos, y al frente de sus soldados, en el invierno de 395, se dirigió á Constantinopla, invadió la Tracia, la Macedonia, la Tesalia y penetró en Grecia por el desfiladero de las Termópilas, destruyendo templos y ciudades y pasando á cuchillo á sus habitantes. Atenas fué saqueada, incendiada Corinto y devastado todo el Peloponeso. Estilicón, general en jefe del ejército romano de Occidente, desembarcó al frente de sus tropas en Corinto y le obligó á retirarse á la Arcadia y al Epiro. Las rivalidades, cada día más acentuadas entre los hijos de Teodosio, facilitaban los proyectos de Alarico; Arcadio, para conquistar su apoyo en favor del imperio bizantino que regía, le nombró gobernador de la Iliria [*Magister militum per Illyricum* (396)], con lo que aumentó el prestigio del jefe visigodo que, en el 398, se hizo proclamar rey de los visigodos por sus soldados y empezó á madurar la invasión de Italia. En 18 de Noviembre del 401 emprendió la marcha, pasando los Alpes Julianos al frente de un fuerte ejército; empezó por sitiar Aquilea, y á fines de Febrero del año siguiente apareció en las cercanías de Milán y atacó á Ravena, siendo rechazado. Al tener noticias del movimiento ejecutado por los visigodos, Estilicón juntó tropas, llamando á las legiones del Rhin y aun á los mismos bárbaros que vivían en las fronteras del imperio de Occidente, y le atacó y venció primero en Hasta y después en Pollenza, el domingo de Pascua de Resurrección (6 de Abril del 402), quedando prisioneros en poder de los romanos, en este último combate, la mujer y los hijos de Alarico, el cual pudo escapar con la caballería; en la retirada intentó sorprender á Verona, pero fué vencido de nuevo por Saulo, general de Estilicón, logrando, no sin muchas dificultades, refugiarse en la Iliria, atravesando los Alpes Julianos. Estilicón, para llevar á cabo sus proyectos contra el imperio bizantino, procuró atraerse á Alarico, á quien con anterioridad había devuelto su familia prisionera, y el emperador Honorio le había señalado una pensión y le cedió la Iliria (405), proponiéndole una alianza contra el emperador de Oriente y prometiéndole el gobierno de varias provincias, además de una crecida suma (4 millones de pesetas aproximadamente). La proyectada expedición no lle-

gó á realizarse por haber muerto asesinado Estilicon en 23 de Agosto del 408. Alarico exigió á Honorio el cumplimiento de lo pactado; pero la corte de Roma se negó á ello, dando pretexto al visigodo para invadir de nuevo á Italia. En esta campaña tomó Aquilea, Albino, Cremona y otras ciudades; pasó por Ravena, donde se había refugiado Honorio, sin atacarla, y, costeando el Adriático por la vía Flaminia, se presentó frente á las puertas de Roma en el invierno del 408, sin haber encontrado obstáculos en su camino. Los romanos compraron su libertad á subido precio, después de lo cual, retiróse con sus tropas á invernar en Toscana, donde se le unieron la mayoría de los esclavos libertados, y recibió tropas de refuerzo, compuestas de hunos y godos, al mando de su cuñado Ataulfo. Durante este tiempo proseguían en Ravena, corte de Honorio, las negociaciones para la paz definitiva. Alarico pedía los gobiernos de Venecia, la Nórica y la Dalmacia, una crecida pensión anual y el nombramiento de general de los ejércitos del imperio de Occidente, condiciones que rechazaron Honorio y sus ministros. Nuevamente Alarico se dirigió á Roma (409), ocupó el puerto de Ostia para cortar el abastecimiento de víveres á los sitiados, y por imposición suya el Senado nombró emperador al prefecto de la ciudad Prisco Atalo, que profesaba el arrianismo y había sido anteriormente pagano, quien á su vez le nombró *Magister utriusque militiae,* y á su cuñado Ataulfo *Comes domesticorum equitum.* Poco después enemistóse con Atalo, á quien depuso en el verano del 410, y entonces intentó reanudar las negociaciones con Honorio; pero habiendo en aquella época el godo Saro, enemigo acérrimo de los baltos, atacado un cuerpo de tropas de Alarico, y sabiendo que ministros y cortesanos aconsejaban al emperador la continuación de la guerra, rompió las negociaciones y por tercera vez se presentó delante de Roma decidido á tomarla. En la noche del 14 de Agosto los esclavos de la arriana Proba le abrieron las puertas de la ciudad, y por ellas penetraron los visigodos. Alarico ordenó á los suyos que respetaran los templos y las mujeres, y les concedió tres días de saqueo, si bien insistiendo en que no hubiera derramamiento de sangre, lo que no pudo evitar, pues, excepto los templos de San Pedro y San Pablo y las personas que en ellos se habían refugiado, el resto de la ciudad fué pasto del incendio y de la muerte. A los seis días, Alarico salió de Roma y se encaminó al S. de Italia, pero antes mandó á Tolosa de Francia 800 carros cargados de tesoros, producto de sus profanaciones artísticas. Llegó hasta el estrecho de Mesina después de devastar la Campania, las Pullas y la Calabria. Allí preparó una expedición para someter la isla de Sicilia, pero una tempestad dispersó las naves. Encontrábase ocupado en organizar un ejército que desembarcara en África, cuando le sorprendió la muerte (410) en Cosenza de Calabria, ciudad á la que había puesto sitio. Sucedióle su cuñado Ataulfo como rey de los visigodos, el cual se reconcilió con Honorio, que le dió á su hermana Placidia por esposa.

Bibliogr. Colburn's New. month. magaz. (1823); Claudianus, *De bello Getico;* Jornandes, *De origine actibusque Getarum;* obras de los historiadores griegos Sócrates, Sozomenes, Zósimo, etc.; H. de Eicken, *Der Kampf der Westgothen und Römer unter Alarich* (Leipzig, 1876); Köpke, *Die Anfänge des Königtums bei den Gothen* (Berlín, 1859); R. Keller, *Stilicho* (Berlín, 1884); Lebeau, *Histoire du Bas Empire* (París, 1759); Lenain de Tillemont, *Histoire des empereurs durant les six premiers siècles de l'Eglise* (1690-1718); N. Riegel, *Alarich der Balthe, König der Westgothen, ein Beitrag zur Geschichte der Völkerwanderung* (Offenburgo, 1870); Carlos Simonis, *Versuch einer Geschichte des Alarich, Königs der Westgothen* (Gotinga, 1858); Thiery, *Revue des Deux-Mondes* (1863); Francis Wey, *Rome, souvenirs, descriptions* (París, 1878).

Alarico II. *Biog.* Fué el octavo de los reyes visigodos de España, sucediendo en el trono á su padre Eurico en 484. Su madre Ragnailda era arriana como su esposo, pero profesaba los errores de su secta con un fanatismo tan exagerado, que educó á Alarico en un odio feroz contra el catolicismo. El reinado de Alarico coincide con el mayor esplendor del dominio visigótico en Europa, pues éste se extendía por la Galia desde el Océano hasta los Alpes y desde los Pirineos al Loira, llegando hasta los límites del reino ostrogodo de Italia. Tenía Alarico II por capital á Tolosa, aunque su corte residiese á veces temporalmente en Toledo, Pamplona, Barcelona y Gerona. En su tiempo los francos, adelantando siempre su línea de fronteras, habían llegado hasta el Loira, después de derrotar al general romano Siagrio, que se había refugiado en Tolosa; Clodoveo (V. éste) exigió su entrega, que Alarico le concedió, pero no por esto levantaron los francos su campamento de la orilla derecha del río Loira, límite N. del reino visigodo. Inquieto Alarico por las conquistas francas, solicitó la alianza del rey de los ostrogodos Teodorico, y después de pactada, casó con una hija natural de aquel monarca llamada Teodegonda. Alarico, para contrarrestar la influencia siempre creciente de Clodoveo, fué más tolerante con los católicos y encargó al jurisconsulto Goiric una recopilación de las leyes romanas, tomadas de los códigos Gregoriano, Hermogeniano y Teodosiano, destinado á los galo-romanos y á los hispanos, llamado el *Breviario de Alarico* (V.). Clodoveo suscitó nuevas dificultades á Alarico; pero, gracias á la intervención de Teodorico, se reconciliaron ambos príncipes públicamente cerca de Amboise, en una isleta del Loira. Para desarrollar la prosperidad de sus Estados, el monarca visigodo emprendió varias obras públicas, entre ellas un canal que atravesaba la Gascuña. La crueldad de los arrianos, que persiguieron y mataron á varios prelados católicos, entre ellos á Volusiano, obispo de Tours, y á Galactorio, que lo era del Bearn, y las persecuciones que sufrieron otros como san Cesáreo de Arlés, facilitaron á Clodoveo el pretexto que buscaba para invadir la Galia gótica, siendo vencido y muerto Alarico en Vouillé, cerca de Poitiers, el año 507. Los vencidos se dividieron en la elección de rey, pues mientras unos proclamaron á Amalarico, niño de cinco años de edad, hijo legítimo del difunto rey, otros eligieron á un bastardo llamado Gesaleico, empezando una guerra en que intervino Teodorico, rey de Italia, con 80,000 combatientes.

ALARIDA. (Etim. — Del ár. *al* y *garida,* dar gritos.) f. Conjunto de alaridos; gritería, clamoreo, confusión tumultuosa de voces.

ALARIDES. *Geog.* Caserío de la prov. de Soria, p. j. del Burgo de Osma, mun. de Osma.

ALARIDO. F. Hurlement. — It. Urlo. — In. Howl.

—A. Wehklagen. — P. Grito de dôr. — C. Gemech. — E. Dolorkrio, asaferkrio. (Etim.—Del ár. *al-garida.*) m. Grito lastimero y penetrante arrancado por la fuerza del dolor, de la pena, de un susto ó peligro.

ALARIFE. (Etim.—De *al-arif*, maestro arquitecto.) m. Nombre que se daba antiguamente al maestro de obras ó perito de cualquiera de las artes auxiliares de la construcción. Este nombre es usado todavía, aunque muy poco, en algunos puntos de Andalucía y Extremadura.

Derio. **Alarifazgo.**

Alarife. *Der.* El presidente de la junta de los antiguos gremios de oficios mecánicos, que se componía además de dos diputados y otros cuatro individuos agremiados, que se elegían anualmente el día de Corpus. Sus obligaciones, que eran parecidas en todas las ciudades y villas de España, se encuentran muy especificadas en las *Ordenanzas de Sevilla:* presidía los exámenes de los aspirantes á oficial de carpintero, entalladores y violeros; junto con los veedores marcaba la madera que entraba en la ciudad, cobrando dos maravedises por carro en remuneración de su trabajo; llevaba un libro-registro en que figuraban todos los maestros, oficiales y aprendices que constituían la corporación y tenía una de las tres llaves del arca en que se guardaban los caudales del gremio, que custodiaba en su domicilio.

Bibliogr. Delgado Merchán, *Apuntes históricos de Ciudad Real* (Ciudad Real, 1899); Hervás, *Instituciones gremiales de la Mancha.*

ALARIJE. (Etim.—Del ár. *alarixa,* la parra.) adj. Arije. V. Uva arije.

ALARILLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara, p. j. de Brihuega, con 162 edifs. y 570 habitantes; á 23 kms. de Brihuega y 2 de Humanes, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Madrid á Barcelona. Situada en la falda E. de un elevado cerro llamado *La Muela;* el terreno, regado por el Henares, produce trigo, cebada y aceite. También se cría ganado y abejas de miel.

ALARÍN. *Geog.* Monte en la isla de Luzón (Filipinas), que forma la división de la prov. de Pampanga al SE., Bulacán al NE., y Nueva Ecija al E. Es muy fragoso, especialmente por la parte occidental, cuyas vertientes se ven cubiertas de gran vegetación, abundantes en caza mayor y menor.

ALARIO. *Bot.* (*Alarium* OK.) Subgénero de plantas persicariáceas, correspondiente al género *Eriogonum* Mchx. V. Eriogono.

Alario. m. *Mil. ant.* V. Ala.

Alario. *Ornit.* (*Aiario* Bonap.) Género de pájaros que comprende una sola especie, que vive en el interior de Africa.

ALARIOPSE. *Paleont.* (*Alariopsis* Gemm.) Género de moluscos gasterópodos, de la familia de los buccínidos, propio del terreno jurásico.

ALARMA. F. Alarme, frayeur. — It. Allarme, spavento. — In. Alarm. — A. Feindeslärm, Waffengeschrei. — P. y C. Alarma, Sometent. — E. Alarmo, timo, maltrankvileco. (Etim.—De *al* y *arma.*) f. Aviso ó señal que se da en algún ejército ó plaza para que se prepare á la defensa ó al combate. ‖ Rebato, el acto de convocar por medio de una campana ú otra señal á los vecinos de un pueblo. ‖ fig. Inquietud, sobresalto, susto causado por algún riesgo ó mal que nos amenaza. En este sentido se usa en el Derecho penal.

Sinón. Terror, Espanto, Pavor, Miedo, Temor, Aprensión.

Alarma. *Der.* Es uno de los efectos que todo delito produce en el organismo social, siendo esta *alarma* mayor ó menor según la gravedad del delito, la posición social del delincuente y de la víctima, los móviles que hayan guiado á aquél, y la naturaleza del delito mismo. El solo hecho de producir una *alarma* es punible, cuando se hace tal cosa deliberadamente, y en este sentido la Ley de explosivos de 10 de Julio de 1894 castiga en el párrafo 2.° del art. 2.° con la pena de presidio mayor al que empleare substancias ó aparatos explosivos con tal fin, si la explosión se efectúa; y con la de presidio correccional en su grado medio á presidio mayor en su grado mínimo, si la explosión no llegare á tener lugar. V. Delito y Explosivos.

El *estado de alarma y prevención* es el que precede al *estado de guerra* en caso de grave perturbación del orden público. Dicho estado implica la suspensión de las garantías constitucionales, facultando á las autoridades para adoptar ciertas medidas extraordinarias al efecto de restablecer el orden. A este estado de *prevención y alarma* se refiere el tít. 1.° de la Ley de orden público de 23 Abril 1870. V. Orden público.

Alarma. *F. c.* Las señales de *alarma* en los ferrocarriles, tienen por objeto hacer parar el tren cuando algún peligro amenaza la seguridad de los viajeros. Estas señales pueden ser exteriores, ejecutadas por un empleado de la compañía, por medio de una bandera roja, de una linterna con vidrio rojo, etc., ó bien proceder del mismo tren en marcha mediante unos aparatos instalados en los coches, al alcance de los viajeros. Esas señales de alarma exteriores las describiremos en las palabras: Ferrocarril, Discos, Petardos, Semáforo, Silbato, Pedal y Blok-sistema.

En cuanto á las señales de alarma que las compañías de los ferrocarriles ponen en los coches de los trenes, son de sistemas muy diversos; pero todos ellos se basan en un puño ó anilla colocada dentro del coche, al alcance de los viajeros, de modo que cuando uno de éstos se halla en peligro, tira del puño ó anilla para que suene un timbre situado en el furgón que ocupa el jefe del tren, el que á su vez da la orden de parar al maquinista. Hay señales de alarma más perfeccionadas que además de hacer sonar el timbre hacen que aparezca una banderita por la parte exterior del departamento del coche en que la señal ha sido dada, de modo que el jefe de tren se dirige desde luego á prestar inmediato socorro al viajero que lo pide. Existen también señales de alarma que al mismo tiempo que advierten al jefe del tren, actúan sobre los frenos, de modo que, automáticamente, el tren queda parado. Este sistema no es recomendable, pues pone el tren á disposición de cualquier mal intencionado, pudiéndose ocasionar una catástrofe por una inoportuna ó criminal maniobra del freno.

Los gobiernos y las compañías de ferrocarriles exigen responsabilidades consistentes en multas ó prisión al viajero que hace funcionar la señal de alarma sin motivo suficiente.

Alarma. *Mil.* Se ha discutido acerca del significado de esta voz y de la sinónima *alerta,* y puede decirse que en el lenguaje vulgar apenas hay entre ellas discrepancia de significado. Se dice *falsa alarma* cuando se equivoca algún centinela y da la señal convenida para precaverse de algún peligro. Tam-

bién se aplica esta frase á las maniobras intencionadas por parte de los jefes que pretenden, al dar esta señal, comprobar la vigilancia y estado de las tropas y acostumbrarlas á ocupar los puestos de combate ordenadamente. Se dice *Puestó. Batería* y *Cañón de alarma* á los designados para dar la señal de referencia.

Alarma (Aparatos de). *Tecnol.* Aparatos ó disposiciones que en determinadas circunstancias dan automáticamente señales claramente perceptibles. Se distinguen las siguientes clases de aparatos: aparatos de seguridad para habitaciones, tiendas y cajas de caudales; aparatos para dar señal de peligro en fábricas y cárceles; para avisar automáticamente el nivel superior ó inferior del agua en ciertas fábricas; para dar aviso de una calefacción peligrosa en los cuartos de máquinas, en los cuartos donde se efectúa la torrefacción de la malta, en cámaras de desecación, etc., y para avisar presiones excesivas y la falta de agua en las calderas de vapor.

La construcción de los aparatos de alarma se funda esencialmente en cerrar ó en abrir el paso de una corriente eléctrica, con lo cual se pone en actividad un aparato que produzca ruido; generalmente es un timbre ó una campana electromagnética.

1.° *Aparatos para dar señal de alarma en caso de robo, para habitaciones, tiendas, cuartos de cajas de caudales y cajas de caudales.* Estas disposiciones consisten principalmente en proveer las puertas, ventanas, armarios, cajas de caudales, etc., de contactos de seguridad que al abrirse las puertas ó ventanas ponen en movimiento un aparato que produzca el sonido de alarma. Preferentemente se emplean *a*) contactos de puertas y ventanas; *b*) contacto de hilos, y *c*) contacto de cajas de caudales.

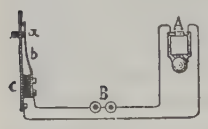

Fig. 1

Contacto eléctrico de puerta y ventana

a) *Contacto de puertas y ventanas.* Están colocados entre la puerta y el marco ó entre la ventana y el marco, de tal modo que estando la puerta ó ventana cerradas, queda abierto el contacto. Un contacto en esta forma consiste (fig. 1) en una lámina de latón *c*, en cuya parte posterior, con interposición de una plancha de caucho duro, que obra como aislador, lleva sujeto un muelle de contacto *b*. El extremo libre de este muelle lleva un contacto de platino que, cuando está en reposo, descansa sobre la plancha de latón y de consiguiente se cierra la corriente entre los dos alambres conductores que comunican con la lámina y el muelle respectivamente. El muelle de contacto lleva también en la parte de arriba un botón *a* de caucho que se introduce por una ranura de la plancha de latón; cuando las puertas ó ventanas están cerradas, aprietan el botón y queda interrumpido el contacto entre la lámina de latón y el muelle. Al abrir la puerta ó ventana, por la acción del muelle, el botón es apretado hacia delante; entonces queda cerrado el circuito de la batería *B* y suena el timbre *A*.

b) *Contacto de hilos.* Entran en acción, cuando un hilo extendido sobre el sitio que debe asegurar, al intentar abrir la puerta, ventana, etc., se rompe ó se aparta. La construcción que representa la figura 2 es muy sencilla y consiste en una plancha de latón que lleva fijo, por intermedio de un cuerpo aislador, el muelle de contacto *f*. Este, que en su posición natural tocaría al contacto *a*, está separado de éste mediante un anillo y un hilo ó alambre delgado de metal *B*, de unos 0,25 mm. de diámetro, extendido transversalmente sobre la ventana, puerta, etc., de tal manera, que si se rompe el hilo ó bien se estira al abrirla, entonces el resorte *f* toca el contacto *a* y se establece el cierre de la corriente, sonando el timbre. La seguridad de los anteriores aparatos de alarma es relativamente pequeña. Cualquier deterioro casual que experimenten los hilos conductores, y especialmente cuando el contacto está cubierto de polvo ú oxidado, puede ser causa de que no funcione el aparato. Además es cosa muy fácil, en tales disposiciones, romper intencionadamente los hilos conductores y en consecuencia impedir que se produzca la señal de aviso. Mayor seguridad se consigue empleando para las disposiciones anteriores el funcionamiento por corriente continua, como indica la figura 3. Los contactos están entonces construídos de tal manera que en su estado de reposo están cerrados y la armadura del timbre de alarma *A* es atraída é inmovilizada por la acción de la batería de pilas *B*. Al abrir la puerta se abre el contacto en *a*, cesa el paso de la corriente y la armadura del timbre *A* queda libre de la acción del electroimán que le impedía funcionar; entonces el timbre suena bajo la influencia de la batería cerrada B^1 que se encuentra sobre su contacto de interrupción. Mejor es aún emplear un sistema, combinación del funcionamiento por corriente continua y del funcionamiento por corriente intermitente, que consiste en poner dos contactos en la puerta que debe asegurarse, uno de los cuales, en el estado de reposo, está abierto y el otro cerrado. Al abrir la puerta se cambia la posición de los contactos. Los dos contactos comunican con cuatro alambres de conducción enlazados entre sí y presentan exteriormente los mismos caracteres. En cada circuito se encuentra el timbre correspondiente.

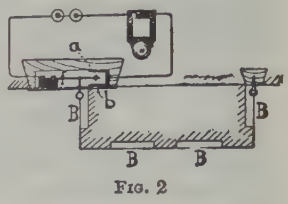

Fig. 2

Alarma por rotura de hilos

c) *Contactos de cajas de caudales.* Los numerosos sistemas especiales que se emplean para la seguridad de cajas de caudales se fundan ó bien en hacer funcionar el aparato de alarma por variaciones de resistencia, ó bien en el empleo de un sistema formado por un circuito de corriente continua y por otro de corriente intermitente. Los fundados en las variaciones de resistencia, funcionan según el principio del puente de Wheatstone. En el interior de la caja de caudales se encuentra un carrete de determinada resistencia eléctrica y un contacto que cuando está cerrada la puerta queda también cerrado. Dos alambres conductores van á parar al cuadro situado en el cuarto del vigilante, formando en él un puente de Wheatstone con las resistencias requeridas. En una de las diagonales del puente hay una batería de pilas, en la otra un relevador, que al atraer la arma-

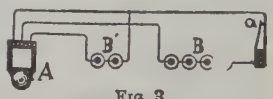

Fig. 3

Sistema de alarma por corriente continua

dura cierra un circuito local para un timbre de alarma. Se da á las cuatro resistencias del puente el mismo valor, y entonces por el relevador no pasa la corriente; pero tan pronto como por cualquier motivo se destruye el equilibrio eléctrico del puente, el relevador atrae su armadura y suena el timbre de alarma. Un aparato muy práctico para la seguridad de las cajas de caudales es el «Argus» de la sociedad Mix & Genest, de Berlín. En este aparato (fig. 4) se evita el inconveniente de hacer pasar los alambres de conducción por las paredes de la caja, y además está provisto de un aparato automático para dar aviso de incendio. Consta de un péndulo *a* tubular que está colocado delante la puerta de la caja, tocándola mediante el estilete *d*. En la parte opuesta al estilete lleva un peso *c*, el cual puede disponerse de tal modo, que apriete el estilete *e*, que se mueve libremente dentro de un tubo, con la fuerza suficiente para apretar uno contra otro dos resortes *b* y *b'* que se encuentran dentro del tubo péndulo. Si á causa de inclinar la caja ó por otro cualquier motivo se inclina el péndulo hacia dentro, el estilete dobla uno de los muelles, de tal manera que queda establecido el contacto, y lo mismo sucede si el péndulo se inclina en dirección contraria. El contacto de corriente continua

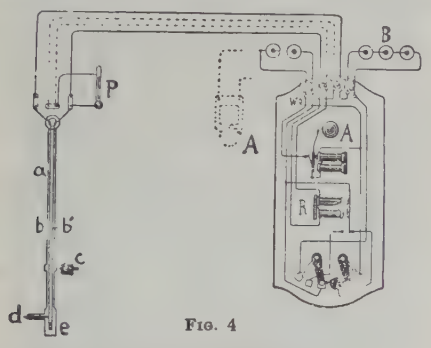

Fig. 4

Aparato *Argus* de la sociedad Mix & Genest, de Berlín

formado así, está en comunicación mediante dos conductores con la batería *B* y un relevador *R*, que en el caso de interrumpir el paso de la corriente hace sonar uno ó varios timbres de alarma. Para hacer inútil el que se corten los conductores, se entrelazan con éstos dos conductores más, del mismo color, de suerte que no puedan distinguirse, uno de los cuales está al mismo tiempo en comunicación con el termómetro de contacto *P*, que se encuentra en la parte superior del aparato y que tiene por objeto dar aviso de fuego, y que en caso de un circuito corto con uno de los alambres principales del relevador, pondría en actividad el aparato de alarma, que consta de un timbre y un relevador, situados dentro de una caja en la que hay un conmutador que, durante el día, mientras esté separado el péndulo de la caja, permanece «abierto».

2.° *Aparatos de alarma para cárceles, fábricas, etcétera.* Los aparatos de alarma en las cárceles se concretan, por lo general, á una comunicación desde cada una de las celdas, por medio de un aparato de alarma eléctrico, con el cuarto de los guardianes de la cárcel. Para los aparatos de alarma en las cárceles se usan, por lo general, contactos con varillas de presión, que pasan al través de las paredes de las celdas, y cuando se aprietan hacia delante se cierra el circuito del timbre de alarma que se encuentra en en el cuarto de guardia, apareciendo en un cuadro

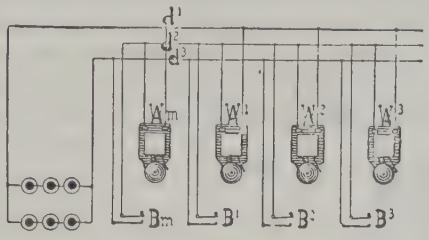

Fig. 5

Timbres de alarma para las fábricas

de señales el número de la celda. En los aparatos de alarma sencillos para cuartos de máquinas, el acoplamiento, según la figura 5, está dispuesto de tal modo que no tan sólo puede dar una señal desde cada una de las salas de trabajo á la máquina, sino también á cada una de las salas de trabajo donde existen timbres de alarma, que pueden ser puestos en actividad por medio de un botón de presión existente en la máquina. Conviene experimentar diariamente esta última señal, lo que permite comprobar si el aparato de alarma está siempre dispuesto á funcionar. Para montar este sistema se necesitan tres conducciones: d^1, d^2 y d^3, uno ó más timbres de alarma y unos botones B^1, B^2, B^3,.... de contacto para cada sala de trabajo, además un timbre A_m y un botón de presión B_m para el cuarto de máquinas. Apretando el botón B_m de la sala de máquinas se ponen en movimiento los timbres de A^1, A^2, A^3,....: apretando uno de los botones B^1, B^2, B^3,.... se cierran por el contrario las conducciones d_1 y d_3 y sólo suena el timbre A_m del cuarto de máquinas.

Los aparatos de alarma en que funcionan simultáneamente los timbres de alarma en todas las salas de la fábrica, suelen generalmente disponerse según el acoplamiento representado en la figura 6. Todos los botones de presión *B* están intercalados entre las conducciones d^1 y d^3, y todos los timbres entre los conductores d^1 y d^2. Apretando cualquiera de los botones, suenan siempre todos los timbres. Para evitar abusos y poder averiguar en seguida qué contacto se ha utilizado, el botón de presión está generalmente

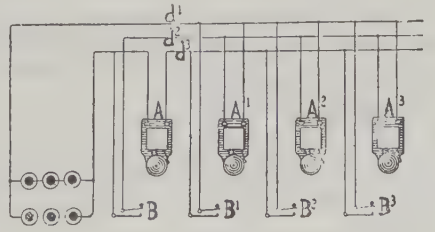

Fig. 6

Disposición de alarma con timbres simultáneos

cubierto con un disco de papel con la inscripción *alarma*, que se rompe al apretarlo.

3.° *Aparatos para avisar automáticamente el nivel máximo y mínimo del agua.* Se fundan en el empleo de un flotador que al subir y al bajar el agua hasta los límites previstos del nivel más alto y más

bajo, choca contra dos topes, y así se cierra el circuito y establece la corriente que comunica con un timbre colocado en el puesto del guardia. El aparato del sistema Siemens & Halske, de Berlín, consta de un flotador unido á una cadena, que corre sobre dos poleas y pasa entre un contacto protegido por una caja de hierro colado. Fijos en la cadena hay un contrapeso y dos argollas que sirven de topes. Las argollas están colocadas de manera que una de ellas choca en en la horquilla del aparato de alarma cuando el agua alcanza el nivel máximo y la otra choca también en la horquilla, pero cuando el agua llega al nivel mínimo. Entonces se establece el cierre del contacto, que pone en actividad el timbre correspondiente al nivel máximo ó al nivel mínimo. Los puntos de cierre del contacto pueden elegirse á voluntad. La disposición de este aparato se comprenderá mejor fijándose en la figura 7, en la cual se ve la batería de pilas *B*, una de cuyos polos comunica con tierra, lo mismo que el eje de la palanca de contactos, movida por los topes que lleva la cadena del flotador.

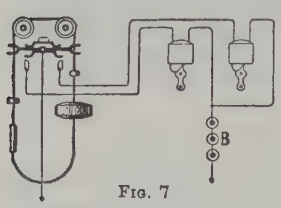

FIG. 7

Aparato de alarma Siemens & Halske para el nivel de agua

Este aparato y otros semejantes para indicar el nivel máximo y mínimo del agua, sirven sólo para fábricas pequeñas. En las grandes fábricas, los aparatos de alarma están en combinación con un indicador de niveles, el cual señala continuamente el nivel del agua del depósito, y en caso necesario registra el gasto diario gráficamente sobre un pliego de papel extendido sobre un tambor movido por un aparato de relojería.

Usanse, además de los descritos, otros aparatos de alarma para casos de incendio (V. INCENDIO), para advertir un exceso de presión en las calderas de vapor (V. CALDERAS), etc., que se describirán en su palabra correspondiente.

ALARMAR. F. Alarmer.—It. Allarmare.—In. To alarm.—A. Zu den Waffen rufen.—P. Alarmar.—C. Esverar. — E. Alarmi, krii la alarmon. v. a. Dar alarma ó incitar á tomar las armas. ‖ fig. Causar ó recibir alarma, amedrentar. U. t. c. r.

Deriv. **Alarmable. Alarmadamente. Alarmado. Alarmador. Alarmante. Alarmantemente. Alarmario. Alarmativo. Alarmatorio. Alarmista.**

ALARMA TASTÁS (SALVADOR). *Biog.* Pintor escenógrafo contemporáneo, residente en Barcelona. Entre su copiosa labor artística se cuentan un panorama animado (exhibido en Barcelona, Buenos Aires y la Habana), decoraciones, ornamentación de locales, etc.

ALÁRMEGA. f. ALHARMA. ‖ *Bot.* MAGARZA.

ALARO. *Geog.* Río de Italia, en la Calabria. Después de recorrer 44 kms. desde su nacimiento en los montes de San Esteban del Bosque (Apeninos), desagua en el Jonio, cerca del cabo Stilo. En la antigüedad llevaba el nombre de *Sayras,* y en su margen derecha, á 6 kms. antes de la desembocadura, se levantaba la insigne ciudad de *Caulonia,* hoy destruída.

ALARÓ. *Geog.* Mun. formado por las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alaró, villa	—	1,122	4,239
Consell, lugar á	5	396	1,387
Son Munar, caserío á . . .	5	11	41
Son Pontiró, caserío á . . .	5'7	12	32
Son Uyet, caserío á	4'8	12	18
Diseminados.	—	69	259

que en conjunto tienen 1,622 edifs. y 5,976 habits. *(alarones),* en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, p. j. de Inca, dióc. de Mallorca, á 7 kms. de ésta. Est. de f. c. Está sit. en la falda de un cerro. En su término hay frondosos bosques. Produce vino, aceite, cebada, trigo, almendras, legumbres, frutas y hortalizas. Se cría el gusano de seda, ganado lanar, de cerda y caballar. Tejidos de lana; pipería, aguardientes, salazón. En sus alrededores existen canteras de mármol blanco y negro de muy buena calidad. El escudo de ALARÓ (V. el grabado en su respectiva provincia), está dividido en dos partes en sentido vertical: la primera ostenta un ala de plata en campo de sinople ó verde, y en la segunda un castillo de oro en campo también de sinople, aunque algunos lo ponen de azur.

ALARÓ (MÁRTIRES DE). *Hist.* Son así conocidos vulgarmente en las islas Baleares los llamados san Cabrit y san Bassa, que fueron martirizados en la Edad Media en el pueblo de Alaró y cuyo culto popular estuvo en boga durante varios siglos, siendo después suspendido por decreto de la autoridad eclesiástica.

ALARODIANAS (LENGUAS). *Filol.* Grupo de lenguas de flexión que se hablan en las regiones caucásicas, la más importante de las cuales es el georgiano. Según la opinión de Sayce, estaban escritas en alarodiano las inscripciones cuneiformes de Van.

Bibliogr. Sayce, *Introduction to the Science of Language.*

ALAROZ. (Etim.— Voz arábiga que significa cosa construída.) m. *Carp.* Armazón de madera que se coloca en el hueco de las puertas para que sirva de marco á una mampara.

ALAROZO. m. *Carp.* La péndola mayor de un faldón de armadura.

ALARRI. *Geog.* Monte de la prov. de Huesca, en el p. j. de Boltaña, término y jurisdicción de Bielsa.

ALARSE. v. r. *Germ.* Irse, fugarse, huir, desaparecer. Usase también *jalarse.*

ALART (JULIÁN BERNARDO). *Biog.* Escritor é historiador francés, n. en Vinsá (Pirineos Orientales) en 1824 y m. en la propia ciudad en 1880. Informó en Bayona (1864) acerca de la rectificación de la frontera franco-española y atesoró gran suma de datos para la historia del Rosellón. Se le deben importantes trabajos sobre lingüística, arqueología é historia, publicados en el *Bulletin de la Société agricole, scientifique et littéraire des Pyrénées Orientales,* en el *Journal des Pyrénées Orientales* y en los almanaques del *Roussillonnais.*

ALARTA. *Paleon.* Género de moluscos fósiles, de la familia de los aporraidos.

ALARUM. *Mús.* Instrumento japonés del género del *gong.* V. éste.

ALARY (ESTEBAN). Biog. Sacerdote francés,

n. en Montpezat (1762-1819). Emigrado como realista en tiempo de la Revolución, fué nombrado capellán del cuartel general del príncipe de Condé, y sucesivamente confesor de los duques de Angulema y de Berry. Su valor y los peligros á que expuso su vida por proporcionar auxilios á los heridos, le valieron el sobrenombre de *Bravo entre los bravos*. En 1796 fué herido delante de Munich, y regresó á Francia en 1803, donde estuvo preso en Sainte-Pelagie durante algunos años. Desterrado volvió á ocupar su cargo hasta que entró en Francia con la Restauración, en cuyo tiempo obtuvo el cargo de capellán de la duquesa de Berry.

Alaroz de un salón estilo Luis XVI (París)

Alary (Jorge). *Biog.* Misionero francés, n. en Pampelonne (Albi) en 10 de Enero de 1731 y muerto en París en 4 de Agosto de 1819. En 1763 fué enviado á Siam, en donde estuvo prisionero, trasladándose después á Bengala, Pondichery y la China. Vuelto á Francia en 1773, se retiró al convento de la Trapa, hasta que el papa Clemente XIV le nombró superior del Seminario de las misiones extranjeras.

Alary (Julio Abraham Eugenio). *Biog.* Compositor italiano, n. en Montone en 1814, de padres franceses, y m. en Passy (París) en 1890. Desempeñó cargos profesionales de mucha importancia. Se le deben diversas composiciones dramáticas, algunas de las cuales fueron muy celebradas, entre ellas *Rosmonda* (ópera), *Redemptio* (misterio en cinco partes), *Le tre nozze* (París, 1851), *Sardanapalo, L'orgue de Barbarie* (opereta), *La beauté du diable* (opereta), *La voix humaine* (ópera), *La locanda gratis* (ópera) y numerosas composiciones de *musica di camera*.

Alary (Pedro José). *Biog.* Economista francés, n. en París (1689-1770). Muy joven aún fué secretario del abate Longuerne; después obtuvo el priorato de Gournay-sur-Marne, el puesto de subpreceptor del Delfín, que fué después Luis XV, y la admisión de la Academia Francesa. Figuró en el célebre *Club de l'Entresol*, que se reunía en la casa de Alary, plaza Vendome, base de la *Academia de ciencias morales y políticas*, sociedad que despertó las suspicacias del cardenal Fleury, viéndose en la necesidad de disolverse.

Bibliogr. Bolingbroke, *Lettres;* D'Alembert, *Eloges académiques, Bulletin de bouquiniste* (1869); D'Argenson, *Journal et Mémoires;* A. de Pradel, *Le livre commode* (anotado por Fournier, 1878).

ALAS. f. pl. Partes laterales de la red llamada *chinchorro*.

Alas. m. pl. *Etnogr.* Territorio del país de Achin, al NO. de Sumatra (India holandesa). Sus habitantes, salvajes, pertenecen á la raza batta.

Alas. *Geog.* Ensenada sit. en la costa O. de la isla Marbate (Filipinas); su boca se encuentra entre las puntas Camasuso y la de la isla de Tumalaytay. Penetra tierra adentro, y en su centro se encuentra la isleta Camasuso con otras adyacentes. Esta ensenada está bien defendida de los monzones de NE. y NO.; en su playa interior está la visita llamada de Mandao, y en la misma plaza desaguan varios ríos.

Alas y Ureña (Genaro). *Biog.* Escritor y militar español, n. en Oviedo en 1845. Prestó sus servicios en el cuerpo de ingenieros militares, llegando por méritos de guerra hasta teniente coronel. Se consagró á la enseñanza de las matemáticas al terminar la guerra civil hasta 1882 en que pidió el retiro, dedicándose á la ingeniería con bastante éxito y luego al periodismo en 1891. Fué profesor de la Escuela de Estudios superiores de Madrid y en 1898 diputado á Cortes. Entre sus obras figuran: *Proyecto de túnel para conducción de aguas á Oviedo, La reducción del contingente, La movilización del 17.° cuerpo francés, La defensa de costas, La segunda enseñanza y los colegios militares, Las ametralladoras en la fortificación, Monte Esquinza,* recuerdos de la guerra; *El Darvinismo.* Tradujo del alemán *La pólvora y la dinamita, La guerra de sitios,* y las novelas *Derechos de la razón y de la fe* y la titulada *Yugo.*

Genaro Alas

Alas y Ureña (Leopoldo). *Biog.* Crítico, novelista y catedrático español, más conocido con el seudónimo de *Clarín;* n. en Zamora en 25 de Abril de 1852 siendo su padre, distinguido asturiano, gobernador civil de aquella provincia, y m. en Oviedo en 13 de Junio de 1901. Cursó la carrera de derecho en la universidad de Oviedo, trasladándose á Madrid, para doctorarse, en 1870. Dióse á conocer como escritor intencionado y ameno en el periódico republicano *El Solfeo,* mostrando desde el primer momento sus relevantes dotes de crítico, que puso también de manifiesto en los artículos de colaboración que publicó en *El Imparcial, El Día, El Globo, La Ilustración Española y Americana, Madrid Cómico* y otros de la corte, y en *La Publicidad* y *La*

Ilustración Ibérica de Barcelona, popularizando en pocos años su firma. Con todo, no abandonó su carrera, pues en 1881 hizo oposiciones á la cátedra de economía política de la universidad de Salamanca, obteniendo el primer lugar en la terna después de brillantes ejercicios, y en Julio del siguiente año se le nombró catedrático de la misma asignatura civil en la universidad de Zaragoza, trasladándose en 1883 á Oviedo, en donde explicó primero derecho romano y más tarde derecho natural. En aquella ciudad distribuía el tiempo el señor Alas entre la enseñanza y la literatura, las aficiones predilectas de toda su vida. Maestro de espíritu pedagógico, con sus compañeros de Claustro, Aramburo, Canella, Altamira, Sela, Buylla, Posada y Mur creó en la Universidad ovetense la *Extensión universitaria* en 1898. Afiliado al krausismo, aunque con ciertas reservas, mostróse como pensador un tanto impresionable, tendiendo hacia un idealismo difuso y, durante muchos años, se mantuvo dentro de un sincretismo, que hacía compatible en su espíritu la devoción por doctrinas en cierto modo contradictorias, como el neomisticismo de Renán y el naturalismo de Zola, etc.; en las cuestiones sociológicas se significó por sus ideales socialistas. Fué también novelista, poeta y escritor de ingenio fértil, aunque de temperamento reflexivo, siendo notable su novela *La Regenta* y distinguiéndose en los cuentos, tales como la *Conversión de Chiripa* y *Adiós Cordera,* verdaderos poemas en prosa. Pero en lo que sobresalió, y de donde proviene especialmente la nombradía de Alas, fué en su labor de crítica literaria, la que ejerció en la prensa de Madrid muy prolijamente entre los años de 1879 á 1898. Dotado de gran ingenio y de vasta erudición, supo comunicar á sus escritos el don de la amenidad, arremetiendo singularmente contra los autores noveles que se lanzan á publicar sus escritos sin suficiente preparación, y luchó tenazmente en favor de la literatura patria, dando carta de naturaleza á lo que otros habían importado, plagiando á los autores franceses. Su crítica, no obstante, se considera excesivamente acerada, descendiendo á veces á personalismos que no se compaginan con la seriedad y delicadeza de la labor crítica; ejemplo de apasionamiento, fruto quizá de su carácter inquieto y descontentadizo, fueron sus polémicas con Bobadilla *(Fray Candil)*, Bonafoux, Manuel del Palacio, Pardo Bazán, Navarro Ledesma, Pompeyo Gener, etc.; con todo, su sentido crítico se impuso en ocasiones llevándole á reconocer los méritos de sus adversarios. En el último período de su vida abogó en sus escritos y en las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid (1891) por la necesidad espiritual de una restauración religiosa y bosquejó su concepción neocristiana, mostrando «ansia de lo divino y anhelo de oxigenar de Dios su alma», como decía en carta dirigida á González Serrano. Alas, escritor fecundo, es autor de algunos millares de artículos y de más de 30 volúmenes, prologando varios libros de escritores entonces jóvenes, como Adolfo Posada y Rafael Altamira. Poco antes de morir terminó la traducción de *Travail,* de Zola, á la cual puso también un prólogo, que revela su vasto conocimiento de la literatura contemporánea. Publicó las siguientes obras: *Solos de Clarín* (1881 y 1891), *La Literatura en 1881,* en colaboración con Armando Palacio Valdés; *Sermón perdido, Crítica y sátira* (Madrid, 1885). Folletos literarios: I, *Un viaje á Madrid* (ídem, 1886); II, *Cánovas y su tiempo* (ídem, 1887); III, *Apolo en Pafos* (ídem, 1887), IV, *Mis plagios, Un discurso de Núñez de Arce* (ídem, 1888); V, *A 0'50 poeta* (ídem, 1889); VI, *Rafael Calvo* (ídem, 1890), VII, *Museum* (ídem, 1890); VIII, *Discurso sobre el utilitarismo en la enseñanza* (1891); *El señor, y lo demás son cuentos; Pipá, Novelas cortas* (ídem, 1886); *Mezclilla, Críticas* (ídem, 1892); *Doña Berta, Cuervo, Superchería, Novelas cortas* (ídem, 1892); *Su único hijo, Novela* (ídem, 1890); *Paliques, Críticas* (ídem, 1893); *Cuentos morales* (ídem, 1896), *La Regenta* (Barcelona, 1885, y Madrid, 1900), *El gallo de Sócrates* (Madrid, 1900), *El derecho y la moralidad,* tesis doctoral; *Alcalá Galiano,* conferencia leída en el Ateneo de Madrid; *Programa de Economía; Zurita* (primer tomo de la «Biblioteca Clarín»); *Las vírgenes locas, Novela incoherente* (en colaboración); *Crítica popular, Las dos cajas* (un tomo de la «Biblioteca Mignón»); *Teresa* y *La millonaria,* ensayos dramáticos; *Pérez Galdós* (biografía, 2.ª ed.). Dejó también la novela póstuma *Sperandeo,* hasta ahora inédita.

Leopoldo Alas *(Clarín)*

Bibliogr. M. González Serrano, *Estudios críticos* (Madrid, 1893); *La Literatura del día 1900-1903* (Barcelona, 1903); A. Buylla, *Necrología y significación de Leopoldo Alas* (Oviedo, 1901).

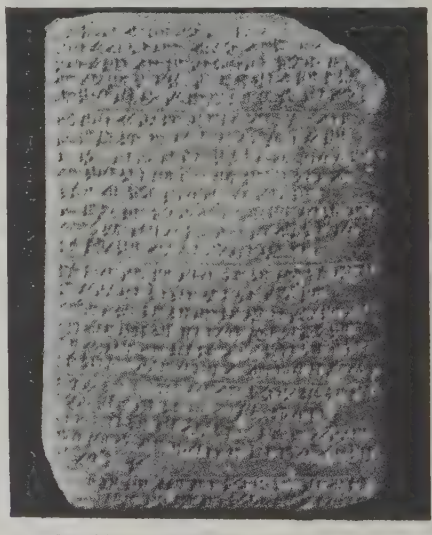

Carta del rey de Alashiya (Museo Británico, Londres)

ALÁS. *Geog.* Mun. de 96 edifs. con 380 habitantes de la prov. de Lérida, p. j. y dióc. de Urgel, á 68 kms. de Calaf. Lo riegan las aguas del Segre; cultiva cereales y frutas. Minas de lignito.

ALASA. *Geog. ant.* Ciudad de la isla de Sicilia, sit. en la costa septentrional.

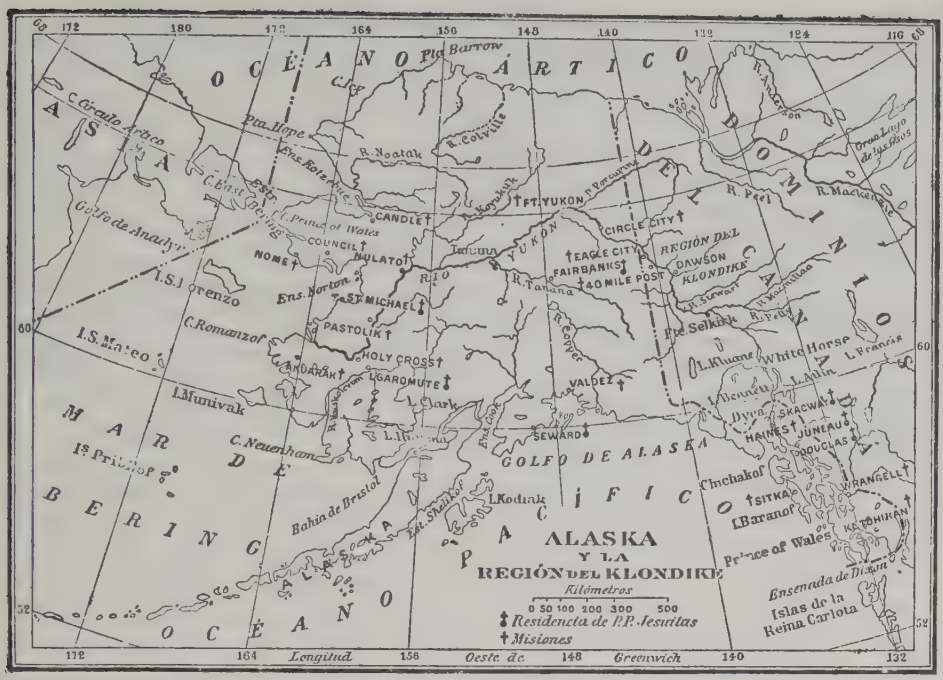

Alasa. *Geog.* Río del Ecuador, que nace cerca del pueblo de Maias, sit. á 1,051 m.

ALASADODE. *Geog.* Caserío de Canarias, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, mun. de Alajeró.

ALASÁN. *Geog.* Río y fértil valle del Kucheti ó Kacheti (Daghestán ruso), centro vinícola muy importante (300.000 hectolitros de vino tinto).

ALASAPAS. m. pl. *Etnogr.* Tribu mejicana indígena, que vivió en los territorios que hoy constituyen los Estados de Coahuila y Nuevo León.

ALAS-AS. *Bot.* Nombre que se da en Filipinas á algunas especies del género *Pandanus* Rumpf.

ALASCANOS. m. pl. *Hist. rel.* Herejes polacos del siglo XVI, partidarios de Juan Laski (V.)

ALASÉ. m. *Hist. rel.* Nombre de unos sacerdotes idólatras del país de los yebus (Africa).

ALASEIA ó LASEIA. *Geog.* Río de la Siberia, en la prov. de Sakutsk. Desagua en el océano Polar Artico, entre el Kolima y el Indighirka.

ALASHEHR. *Geog.* V. Alacher.

ALASHIYA. *Arqueol.* Reino citado en una carta de su rey, al de Egipto, anunciándole el envío de un presente. Está escrita en caracteres cuneiformes, sobre una tablilla de barro cocido, y la fecha remonta del 1500 al 1450 a. de J. C. Se conserva en el Museo Británico de Londres (n.° 29,788 del cat.).

ALASIA. (Etim. — Del gr. *a* priv., y *lasios,* velludo.) f. *Bot.* Arbol corpulento y frondoso de la costa de Mozambique. Loureiro formó con él el género *Allasia,* pero es probable que debe incluirse en el género *Vitex* L., de la familia de las verbenáceas.

ALÄSIAGÄ *(las que adelantan al vuelo). Mit. germ.* Nombre de dos divinidades femeninas germánicas, recientemente conocidas por unas inscripciones de la época romana encontradas en la Gran Bretaña. Fueron las compañeras del dios Tius, comparables á las Valkirias de la leyenda del Norte. Se llamaron: *Beda* (la que atemoriza) y *Fimmila* (la movible), creyéndose que en sus principios fueron indudablemente la personificación del viento.

Bibliogr. T. Siebs, en la *Zeitschrift für deutsche Philologie.*

ALASINGUAS. m. pl. *Etnogr.* Nombre de varias tribus de indios de la América central. Pertenecían á la raza taysona, y se distinguían por su bravura.

ALASKA. f. *Quim.* Solución acuosa de clorato potásico al 2 por 100, perfumada con esencia de menta y timol.

Alaska. *Geog.* Territorio de los Estados Unidos (V. el grabado adjunto y el mapa de los Estados Unidos). Significa *Tierra Grande* y se llama también *Aliaska* y *Alakchak* ó *Alaïeska* por los indígenas. Forma la porción NO. del continente, de los 51 á los 71°5° de lat. N. (cabo Barrow) y 130 á 171° de longitud O., limitada al N. por el mar Polar Artico, al O. por el mar de Behring y el océano Pacífico y al E. por los dominios del Canadá. Esta última frontera sigue desde el canal de Portland (55° de latitud N.) por encima de la cresta del monte del litoral, que no dista más de 56 kms. del mar, hasta el monte San Elías, y desde allí sigue á lo largo del meridiano 141 hasta el mar Glacial. A partir del continente, extiéndese hacia el SE. entre 60 y 71°5° de lat. N. y 141 y 168° de long. O., el archipiélago Alejandro con el litoral vecino, abundante en fjords, y hacia el SO. la península de Alaska y las islas Aleutianas. Forman también parte del territorio las islas del mar de Behring, San Lorenzo, Nunivak, San Mateo y las islas Pribiloff. Su extensión es de 1.552,500 kms.², y sus habits. son en número de 63.592 (1900). Entre la población indígena se encuentran (según el censo de 1890) 12,784 esquimales, 4,731 thlinkit, 3,441 athabascos ó tinneh,

968 aleutios, 951 tsimschian y 391 haida. El Alaska meridional está atravesado de montañas litorales, cuyas cumbres principales son la del Fairweather (4,483 m.), San Elías (5.520 m.), del cual desciende el glaciar Malaspina que fué visitado en 1897 por el duque de los Abruzzos; Wrangell (4.200 metros), y Mac-Kinley (6,139 m.); desvíanse luego hacia el SO. y se continúan por las islas Aleutianas. Una serie de volcanes en erupción (Iliamna, llamado por el navegante español Arteaga, *Miranda Admirable*, 3,678 m.), y las islas, de formación reciente, Bogoslof (1797) y Greminck (1881), son testimonio de la actividad subterránea. En 3 de Mayo de 1902 se abrió un volcán en el monte Redoubt, que causó bastantes víctimas, y en 2 de Junio siguiente hubo una erupción en el Blackburn. El Alaska septentrional es, en su mayor parte, un país cubierto de cerros. Los ríos principales del Alaska meridional son: Stikine, Taku, Chilkat y Copper, que desembocan en el océano Atlántico; y los de Alaska septentrional, Yukon y Kuskokwim, que van á parar al mar de Behring, y el Noatak y Colville al mar Glacial. Los golfos más importantes son el Kotzebue y el Norton. El *clima* de los países del litoral del océano Pacífico se distingue por un invierno relativamente templado, un verano fresco y lluvias copiosas (temperatura media en Sitka, 6°5; cantidad de lluvia, 2,100 mm.); en las costas del mar de Behring predominan bajas temperaturas, lluvias más escasas, pero frecuentes neblinas; en el interior el invierno es riguroso y el verano cálido con ligeras lluvias. Exceptuando las vertientes de las montañas cubiertas de nieves perpetuas y de inmensos ventisqueros, casi todo el país, hasta los 67° de lat. N., está cubierto de bosques, compuestos principalmente de coníferas (abeto picea, pino del Canadá, abeto balsámico, pino silvestre, y al SE. también el preciado cedro amarillo, *Chamaecyparis mithaensis*); en cambio ocupan un lugar secundario el abedul, aliso, álamo y el chopo. La riqueza en pieles (nutria marina, ursino, nutria terrestre, castor, zorra argentada, zorra cruzada, zorra roja, zorra blanca y azul, oso negro y pardo, nutria de laguna, marta, ratón almizclero, gulo, lince y lobo) ha disminuído mucho últimamente; en cambio la pesca, sobre todo del salmón, reporta aún grandes beneficios, hasta el punto de exceder en 1905 de 40 millones de francos y tener empleadas 11.467 personas. Mayor importancia han adquirido recientemente los minerales preciosos; sobre todo el oro, se obtiene desde 1881 en cantidad cada vez mayor, siguiendo luego la hulla, el lignito, la plata y el cobre. El oro se encuentra en el S. de Alaska á poca profundidad de la tierra en varias formas de mineral; en el interior del país en el río Yukon, en el cabo Nome y en otros sitios de la costa; en la isla de Douglas, en Silvertow, Sumdum y en la isla de Admiralty. La principal producción se halla en Nome y en Dawson-City. El valor del oro extraído fué, en 1904, de 443,177 onzas, que valieron 9.160.458 dollars. El carbón, el hierro y otros minerales no son explotados.

Comercio. El valor de las mercancías que salieron de los Estados Unidos en 1904-05 para sus posesiones de Alaska, importaba 11.227,679 dollars, y los productos que Alaska mandó á los Estados Unidos ascendieron á 10.698.694 dollars, y el oro á 9.026.585. En dicho año 1904-05 recibió Alaska del Canadá mercancías por valor de 1.034,401 dollars, y mandó por valor de 1.001.440 dollars. El comercio con otros países fué insignificante.

De día en día va creciendo la importancia comercial é industrial de Alaska. Los ferrocarriles van substituyendo á los trineos; se construyó el de la región del White (Canadá) por los explotadores del klondike, y una vía férrea une ya las ciudades de Nome y Anvil-Creek con muy pingües resultados; se ha empezado ya á construir el ferrocarril, que se llamará *La Estrella del Norte*, y que, atravesando el fondo del estrecho de Behring, enlazará los dos grandes continentes de la tierra.

Historia. Dechneff fué el primero que pasó (1648) desde el mar Glacial al Pacífico, por frente del cabo Oriental, sin que sospechase la existencia del estrecho, al que después dió nombre Behring. Este y Chirikoff, en 1728, marcharon á aquella región para fijar los contornos de la extremidad de Asia por disposición de la emperatriz Catalina I de Rusia; no se aproximaron á América en aquel viaje, pero en otro que realizaron en 1741 reconocieron varios puntos de la costa NO. del Nuevo Mundo. Después se construyeron allí varios establecimientos para la explotación de las pieles. Aquellas costas fueron reconocidas sucesivamente por los marinos españoles Juan Pérez y Francisco de la Bodega y Cuadra (1774 y 1775), por Cook (1778), La Perouse (1786), Pribyloff, Postloch y Dixon (1787), John Mares (1788), Billingo (1789-1790), Malespina y Marchand (1791). Vancouver levantó después la carta hidrográfica de la costa NO. y la de los archipiélagos hasta el grado 58 (1792-1794). Modernamente H. Brooks, que expuso los rasgos generales topográficos del país. Los rusos fueron avanzando y tomaron posesión de los territorios de Alaska, haciendo caso omiso de los derechos de los ingleses y españoles como primeros descubridores. Inglaterra reclamó por la vía diplomática, mas no España, que no hizo respetar sus derechos. La cesión del Alaska á los Estados Unidos en 1867, mediante la suma de 38.000.000 de francos, dió nuevo impulso á los estudios de las regiones interiores; los últimos practicados son los de las misiones confiadas al *Geological Survey and Geodotic Survey* y al departamento de la Guerra de los Estados Unidos, quienes en 1905 llevaban reconocidos y estudiados 799,800 kms.^{2} En brevísimo tiempo se crearon poblaciones como Dyea, Skagway, Circle City, Nome, la más poblada de todas; Metlakahtla, y la población de los antiguos (Sitka, capital del territorio Wrangell y Juneau) aumentó rápidamente. Fundáronse nuevas líneas de vapores, y los difíciles desfiladeros que han de salvarse desde el canal del Lynn fueron vencidos ya en 1899 por medio de ferrocarriles, fomentando así el turismo en aquel territorio.

Determinación de la frontera entre Alaska y el Canadá. Por el tratado anglo-ruso de 1825 se decidió que el límite entre ambos países estaría constituído al S. del monte de San Elías por la cadena de montañas que sigue al mar, mientras no se separase más de 30 millas de la costa, y en caso contrario por una línea convencional que siguiese la costa á esta distancia. Cuando se descubrieron las minas de oro de Klondike, las potencias interesadas, que eran el Canadá é Inglaterra por una parte, y los Estados Unidos por otra, interpretaron cada cual á su manera aquella cláusula del tratado. Para decidir los derechos de ambas partes y fijar los límites entre el

Canadá y ALASKA, se nombró, en 1903, una comisión mixta, que decidió que pertenecerían á los Estados Unidos las ciudades de Skagway y Dyea, en el canal de Lynn, y todos los golfos, fiords y bahías de la costa septentrional, y al Canadá el canal de Portland y las islas de Whale y Pearse.

Bibliogr. H. Bancroft, *History of the Pacific States of North America*, t. 28; *Alaska* (San Francisco, 1886); Elliot, *An arctic province: A. and the Seal-Islands* (Londres, 1886); Petrov, *Report on the population and resources of A. at the eleventh census 1890* (Wáshington, 1893); Dall, *A. as it was and is, 1865-1895* (Wáshington, 1896); De Windt, *Through the gold fields of A. to Bering straits* (Nueva York, 1898); Seidmore, *Appleton's Guidebook to A. and Northwest-coast*, etc. (Nueva York, 1899); Bruce, *A., its history and resources* (2.ª ed., Nueva York, 1889); Heilprin, *A. and the Klondike* (Nueva York, 1899), y *Compilation of Narratives of Explorations in Alaska* (Wáshington, 1900); Schwineford, *A., its history, climate, and natural resources* (Nueva York, 1898); Burroughs y otros, *A., giving the results of the Harriman A. Expedition* (Londres, 1902, 2 t.); Th. Willing Balch, *The Alaska Frontier* (Filadelfia, 1902); Th. Willing Balch, *The Alasko-Canadian Frontier* (Filadelfia, 1903); U. S., *Geological Survey. Geology of the Central Copper River Region, Alaska* (Wáshington, 1905); U. S., *Geological Survey. The geography and geology of Alaska*, etc., *by Alfred H. Brooks, Cleveland Abbe and R. U. Goode* (Wáshington, 1906); U S., *Geological Survey. Geographic Dict. of Alaska by Marcus Baker* (Wáshington, 1907).

ALASKA. *(Aliaska.) Geog.* Península en la costa del territorio de su nombre. Tiene 800 kms. de largo por una anchura de 40 ó 50; es montañosa, y sobre todo, en la parte SE., muy escarpada; se extiende desde el gran lago Iliamna, bajo el 59º 30′ de lat. N., hasta la isla Unimak, perteneciente al grupo de las islas Aleutianas, bajo el 55º lat. N.

ALASKAÍTA. (Etim. — De *alaska.*) f. *Mineral.* Sulfuro natural de bismuto, plomo, plata y cobre, encontrado en el Colorado.

ALASKITA. *Mineral.* Nombre dado por Spurr en 1900 á las rocas ígneas formadas de feldespato alcalino y cuarzo, con ó sin otros minerales; comprende á la vez las rocas holocristalinas y sus equivalentes químicos vítreos. Se caracteriza por su gran proporción en sílice y su pobreza en hierro y en cal.

ALASONA. *Geog.* Dist. del sanjacato de Tesalia (Turquía europea), perteneciente al valiato de Janina; 15,500 habits.

ALASONNIÈRE (ENRIQUE FABIÁN). *Biog.* Grabador francés, n. en Amboise en 1852. Concurrió por primera vez al *Salon* de París en 1881, presentando un retrato de *Desboutin*. Obtuvo medallas en los *Salones* de 1888 con el *Retour*, reproducción al agua fuerte de Enrique Mosler; en 1897 con la *Arrestation de la comtesse C...*, y en 1901 por la reproducción de una *Adoración de los Reyes Magos*, de Tiépolo, que se conserva en el Museo de Munich.

ALASOS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo antiguo de la Lidia, citado por Plinio.

AL-ASSAD BEN AL-ASSAL. *Biog.* Copto egipcio que escribió en árabe la recopilación de leyes y costumbres de Abisinia, llamada *Fetha Negus* (Ley de los Reyes), vigente en aquel imperio. Es un código inspirado en las Instituciones de Justiniano, en el Derecho canónico y en las costumbres bíblicas.

ALASSAN. *Geog.* Confluente de la margen izquierda del Kura (Transcaucasia), que nace en la cordillera alta de los montes del Cáucaso.

ALASSEUR (JUAN JULIO). *Biog* Escultor francés, n. y m. en París (1819-90). Estudió en la Escuela de Bellas Artes; fué discípulo de David d'Angers, del que más tarde fué colaborador en varios trabajos. Se le deben las estatuas de *San Carlos Borromeo*, de *Rameau*, de *Robert Estienne*, de *Rotron* y *Moïse sauvé des eaux*. En el *Salon* de 1853 obtuvo una segunda medalla, y en el año de 1859, una primera.

ALASSIO. *Geog.* Ciudad y puerto de Italia, en el golfo de Génova, prov. de este nombre, á 7 kms. SO. de Albenga. Est. en el f. c. de Génova á Niza. Comercio bastante activo. Posee escuela técnica, baños de mar, astillero y fábricas de aceite, bujías, conservas, etc.; 5,200 habits., en su mayoría marinos y pescadores de coral. Importante fabricación de cuerdas y buques de reducido tonelaje. Tiene murallas del siglo XVI y una hermosa iglesia, colegiata, de estilo gótico, con una cúpula y un oratorio construído antes del año 900. Es notable la casa de campo llamada *Villa Morteo*, que fué residencia de Garibaldi.

Bibliogr. Schneer, *Alassio y sus alrededores* (Wiesbaden, 1886).

ALASTE. adj. amer. *Costa Rica.* Elástico, resbaladizo.

ALASTOR. (Etim. — Del gr. *Alastor*, malvado, *demonio vengador.*) *Mit.* Uno de los cuatro caballos de Plutón. || Sobrenombre de Júpiter, equivalente á vengador.

ALASTOR. *Lit.* En la antigua Grecia era la personificación de la deidad que perseguía el castigo y venganza de un crimen, no ya sólo en su autor, sino en toda su estirpe, influencia oculta que aparece en las tragedias de aquel pueblo y que engendra los crímenes en el seno de las familias heroicas, enlazando los delitos y las penas y buscando la expiación algunas veces en otro delito más horrendo, hasta aplacar la cólera celeste. Los dramas de Esquilo ofrecen por primera vez ejemplo de esta personificación, que puede decirse forma el lazo que une entre sí las tres partes de la trilogía, que sin ella aparecerían como tres acciones dramáticas independientes; el primer drama pone de manifiesto al espectador el delito y sus circunstancias, el segundo persigue y lleva á cabo el castigo, y en el tercero aparece ya satisfecha la justicia divina por la muerte ó purificación de los delincuentes. En muchos casos las *Erineas*, ó sea las *Furias*, representan el ALASTOR en el teatro griego.

ALASTOR. *Paleont.* Mamífero quiróptero de la familia de los rinolófidos, encontrado en la fosforita de Quercy.

ALASTOR. m. *Zool.* (*Alastor* Perty.) Género de infusorios ciliados, que viven parasitariamente sobre hidras, en las aguas dulces.

ALASTRAR. (Etim. — De *a* y *lastre.*) v. a. Echar un animal las orejas atrás, como hace la liebre. || Dar forma de lastra. || v. r. Tenderse, agacharse, contra la tierra las aves y otros animales, para no ser descubiertos.

Deriv. **Alastrado. Alastramiento.**

ALASTRUEY. *Geog.* Lugar de 44 edifs. con 96 habits. de la prov. de Huesca, p. j. de Jaca, mun. de Arbués, capital antigua del municipio.

ALASTRUÍ. *Geog.* Aldea de la prov. de Huesca, p. j. de Boltaña, mun. de Secorum.

ALAT. *Geog.* Volcán fangoso en el mar Caspio.

ALATA. *Geog.* Mun. de Córcega, dist. de Afaccio, con unos 500 hab.; cuna de los Pozzo di Borgo.

ALATA. *Geog.* Riachuelo de Abisinia, afluente del Bahr-el-Azrak; cerca ya de este último se halla la cascada de su mismo nombre que describió Bruce, y á la cual llaman Tis-Esat ó del Humo.

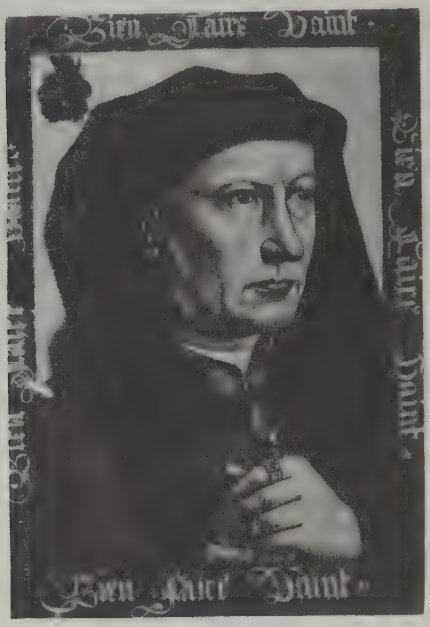

Bartolomé Alatruye. Tabla de la escuela de Tournay. (Museo de Bruselas)

ALATA. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Junín, prov. de Jauja, dist. de Orcotuña. || Aldea, también del Perú, en el dep. de Arequipa (á 11 kms.), perteneciente por mitad á los dists. de Tisbaya y Sachaca; 100 habits.

ALATA CASTRA. *(Campo volante.) Geog.* Campamento romano en Caledonia, entre las murallas de Adriano y de Septimio Severo. Algunos lo identifican con Edimburgo, otros con Inverness.

ALATAMAHA. *Geog.* V. ALTAMAHA.

ALATANEO. adv. ant. A surco y al lado.

ALATAR. (Etim. — Del ár. *al-attar*, droguista ó especiero.) m. ant. Vendedor de perfumes, ó de drogas y especias.

ALATAU. *(Montes matizados.) Geog.* Nombre de cuatro cordilleras de la provincia rusa de Semiretschensk (Asia Central), tres de las cuales se hallan emplazadas alrededor del lago Issikul y la cuarta forma los límites del territorio chino de Ili ó Kuly, ramificaciones del Tian-chan. A la orilla N. del Issikul, y acompañando el lago en toda su extensión, se eleva el *Kungei Alatau*, Terskei Alatau en la Kargaria, y paralelamente á éste corre el *Alatau Transiliano*, que está separado del primero por los angostos valles de los ríos Yu é Ili. Una sierra transversal que los une, alcanza en el Talgarnyntal-cheku la altura de 4,679 m. La altura media de las crestas es de 2,000 m. La zona de nieves empieza de 3,000 a 3,570 metros. Al extremo O. siguen los montes Alejandro, y al extremo E. los montes Tianchan, de los que se desprende el *Terskei Alatau*, que acompaña la orilla sur del lago de Issikul. La cadena *Alatau Zúngaro*, sit. en el 45º de lat. N., alcanza en algunos puntos la altura de 3,400 m.; su altura media es de 1,950 m. Los montes ALATAU fueron explorados por Schrenk (1840), Lemenow (1857), Golubew (1859), Pablo Labbé (1888), Tolmatcheff (1902) y Dmitrico (1905).

ALATAU. *Geog.* Dist. de la Rusia Asiática, gobierno de Semipalatinsk (Turquestán). Tiene 175,000 kms.² y está habitado por los kirguises negros. Se divide en tres *círculos:* Copal, Wiernoje é Issikul.

ALATCHIAN. *Geog.* Pobl. del cantón de Batra (Turquía Asiática), con unos 2,400 habits.

ALATEO. *Biog.* Jefe ostrogodo que en unión de Sapace fué tutor de Viterico, rey de los Gentrugios. Aliado de los visigodos, luchó contra los romanos en la batalla de Adrianópolis. M. en el 386.

ALÁTERE. (Etim. — Del lat. *a*, á, y *latere*, ablativo de *latus*, lado.) m. fig. y fam. Compañero inseparable. Se toma á veces en mal sentido. La forma frecuente *adlátere* es incorrecta.

A LÁTERE. loc. lat. *Der. can.* Dignidad de ciertos cardenales ó legados del Sumo Pontífice. V. LEGADO.

ALATERNO. m. *Bot.* V. ALADIERNO.

ALATERNODES. *Bot.* (*Alaternodes* Ludw.) Sección del género *Phylica* L. (V. FILICA.)

ALATINO (MOISÉS). *Biog.* Rabino que vivió en Espoleto en el siglo XVI. Médico y escritor. Se le deben varias poesías, libros de recreación y pasatiempo. Tradujo los tres libros de Galeno y la paráfrasis de Temisto á los cuatro libros de Aristóteles.

ALATLI. m. *Ornit.* Nombre vulgar del *Alcedo torquata*. V. MARTÍN PESCADOR.

ALATO, TA. (Etim. — Del lat. *allatus*, p. p. de *afferre*, traer, llevar.) adj. Traído y llevado; cuento ó chisme de comadres.

ALATÓN. m. *Bot. prov. Ar.* LATÓN, fruto del alatonero ó almez; almecina.

ALATONERO. m. ant. *Bot.* LATONERO. || *prov. Ar.* Almez, almeza. V. ALMEZ.

ALATORRE (IGNACIO L.). *Biog.* General mejicano, n. en Guaymas en 1832. Tomó parte en la lucha llamada oficialmente *Guerra de la Segunda Independencia*, que concluyó con la muerte del emperador Maximiliano. Durante ella se distinguió en varias acciones, principalmente en el sitio de Puebla, en el que mandó una división bajo las órdenes de Porfirio Díaz. Después de la caída del Imperio, sirvió fielmente á la República, por la que siempre había sentido anhelos, y desempeñó varios puestos importantes, sofocando distintas sublevaciones. Cuando Porfirio Díaz se puso al frente de los revolucionarios en 1876, oponiéndose á la reelección de Lerdo de Tejada, éste designó á ALATORRE para el mando de sus tropas, como el general más prestigioso de los que permanecían fieles al gobierno. Fué vencido ante la superioridad genial de Díaz (Oaxaca, 16 de Noviembre), siendo éste último hecho de armas en que tomó parte. Desde entonces desempeña cargos administrativos en el ejército.

Ignacio L. Alatorre

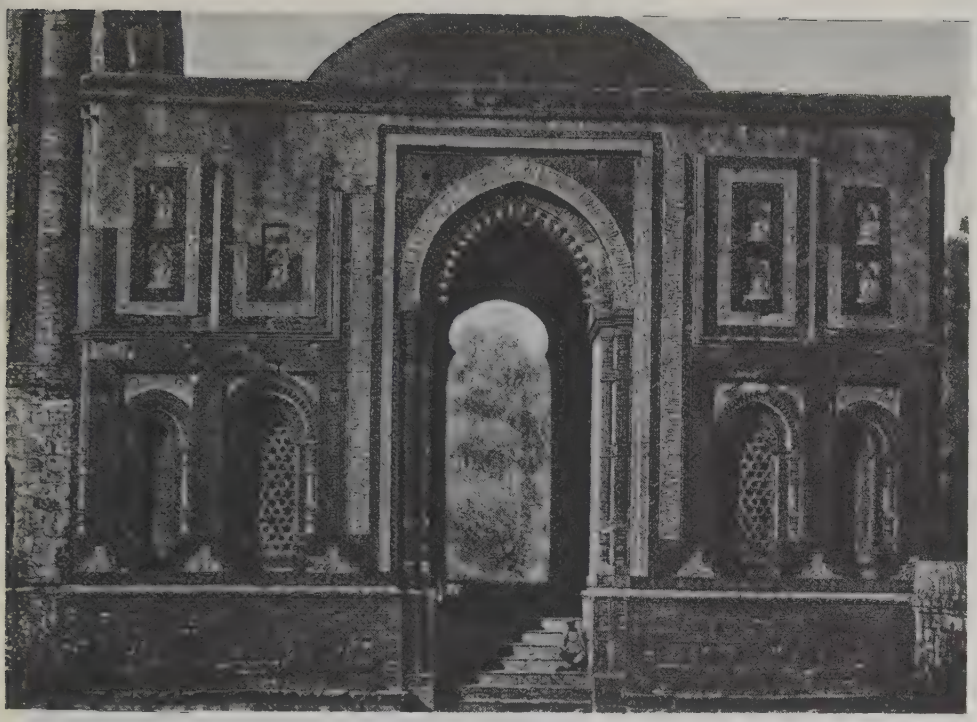

Puerta de Ala-ud-din (Delhi, India)

ALATOZ. *Geog.* Mun. formado por la villa de este nombre en la prov. de Albacete, p. j. de Casas-Ibáñez. con 417 edifs. y 1.192 habits. Está sit. en la falda de la sierra de Chinchilla. El terreno, regado por las aguas del Júcar, produce cereales, garbanzos, guijas, azafrán, vino, aceite y hortalizas.

ALATREA. *Bot.* (*Alathraea* Neck.) Género de plantas de la familia de las orobancáceas, sinónimo del *Phelipaea* L.

ALATRI. (Antiguamente *Alatrium* ó *Aletrium.*) *Geog.* Ciudad de Italia, en la prov. de Roma, distrito de Frosinone, en los montes Ernicos, á orillas del río Cosa. Es residencia de un obispo, posee murallas ciclópeas, fábricas de paño y unos 6,400 habitantes (el mun. 15,326). En las cercanías existe el convento de Cartujos de *Trisulti* y una gran gruta de estalactitas. Alatri perteneció á la confederación de los Ernicos del Lacio; fué mun. en tiempos de Mario y Sila; Augusto estableció en ella una colonia militar; en 1155 fué sitiada por Cristián, arzobispo de Maguncia, y en 1186 por Enrique, hijo de Federico Barbarroja.

ALATRÓN. (Etim. — De igual voz árabe.) m. Afronitro.

ALATRUYE (Bartolomé). *Biog.* Consejero del Tribunal de Cuentas de Lila; m. en 1446. Es conocido más que por ningún hecho de su vida, por un admirable retrato, que posee el museo de Bruselas, lleno de carácter, pintado por un artista desconocido de la escuela de Tournay. Traje del 1435-40.

ALATYR. *Mit. eslava.* Piedra mágica que, por sus maravillosas virtudes, desempeña importante papel en las leyendas y tradiciones populares de Rusia. Se ha discutido mucho sobre su origen y etimología, cuyo nombre algunos han querido derivar del vocablo griego *elektron,* pero Alejandro Vesselovsky ha probado en los últimos tiempos que no se refiere más que á la piedra mística del altar, de la que, para los fieles, emana la salvación eterna. Según la leyenda, es la piedra blanca ó la piedra de fuego que se halla en la isla mística de Bulana, situada en medio del Océano; de su base salen los ríos y los arroyos que fertilizan la tierra; sobre ella se sienta una joven que posee la mágica virtud de curar todas las heridas; algunos poetas antiguos la colocan en el atrio de una iglesia de oro macizo, junto á las orillas del Jordán; otros la suponen trono de la Aurora y de una colosal serpiente que el día de la Ascensión llama á todas sus congéneres para que laman la piedra mágica, con lo que quedan suficientemente alimentadas para todo el invierno, pero todos están conformes en que el Alatyr es una piedra de la que irradian todas las fuerzas y todas las potencias y en la que anida un poder sobrenatural é infinito.

Bibliogr. Afanassieff, *Vues poétiques des Slaves sur la nature* (Moscou, 1869); *Archiv für slavische Philologie* (Berlín, 1882); Ralston, *The Songs of the russian people* (Londres, 1873).

Alatyr. *Geog.* Ciudad del gobierno de Simbirsk (Rusia), junto al Sura, al cual afluye en este punto el río Alatyr. Importante comercio de cereales y maderas. Se halla en la línea férrea Moscou-Kasan, posee una buena catedral, edificada durante el reinado de Iván II (1552), escuela de distrito y 25,900 habitantes. Es cabeza del distrito de su nombre (164,000 habits.). ‖ Dist. del gobierno de Simbirsk (Rusia Europea); terrenos cubiertos de espesos bosques, que riegan el Soura y el Alatyr; 164,000 habitantes. ‖ Río de la Rusia Europea, que nace al E. de Kutschierow y desagua en Sura, afluente del

Volga, cerca de la ciudad llamada también Alatyr, después de un curso de 218 kms.

ALAU. m. *Ornit.* Nombre que se da en Filipinas á los calaos. V. CALAO.

ALAUAT. *Geog.* Porción del desierto de Liria, sit. al E. de Hamach, desde cerca de Salamiyeh, al S., hasta las proximidades de Kinnesrin, al N.

ALAUCÁ. *Geog.* Pobl. de unos 200 habits., con mun. en el dist. de Danlí, dep. de El Paraíso (Honduras), á 44 kms. de la cap. del dist. El mun. tiene 1,000 habits. Está constituido por las aldeas de Alaucá Viejo, Matapalo, Jícaro, San Antonio, Sabana Redonda y Pedregalito, y los caseríos de San Pedro, Las Manos, Río Arriba y Las Limas. Es terreno cálido y malsano. Cultivo de cereales, plátanos, caña, café y papas, y algunas plantas medicinales, etc.

ALAUCIN. *Geog.* Caserío de 15 edificios y 69 habits., en la provincia de Almería, término de Vélez Blanco, p. j. de Vélez Rubio.

ALAUDA. (Etim.—Del lat. *alauda.*) f. *Ornit.* V. ALONDRA.

ALAUDAE. (Etim.—Del lat. *alauda,* alondra.) f. pl. lat. *Hist.* Nombre de una legión de galos organizada por Julio César y pagada de su propio peculio, según refiere Suetonio en su *Vida de César* (24). Fué la primera legión regular formada con bárbaros en país extranjero. Recibió el mismo armamento que las otras legiones, ó sea la pica y la espada, y se equipó y organizó como ellas, constituyendo la quinta legión, que se llamó ALAUDAE, porque sus soldados llevaban una alondra como cimera del casco, por ser aquel pájaro el distintivo de los galos, y recibieron los derechos de ciudadanos romanos, y en una inscripción de la época de Domiciano, en honor de un llamado Domiao, se le titula: *Trib. Mil. Leg. V. Alaudae.* Desde la muerte de Augusto hasta Vespasiano (70 de J. C.) consta que estuvo acampada en la Germania inferior. A partir del siglo III, ningún autor menciona esta legión.

ALAUDAR, ALAUDARE. v. a. ant. ALABAR.

ALA-UD-DIN. *Biog.* Emperador mahometano de Delhi (India), el más notable de la dinastía de los Jalaludin. Poco después de haber subido al trono, en 1293, preparó una invasión al Deccan, que efectuó al año siguiente, apoderándose en este mismo año de la ciudad de Jaisalmir, cuyos habitantes se habían declarado contra él. Continuando sus excursiones militares se apoderó de Gujarat en 1297, y en 1303 se presentó ante los muros de Chitara, que, después de empeñada defensa, hubo de caer en sus manos, no sin que antes, según las crónicas indostanas, la famosa Padmavati, seguida de 13,000 mujeres, hubieran perecido voluntariamente en una hoguera antes que caer en manos del invasor. En 1309 tomó á Malwá por asalto. Durante su reinado, Delhi se vió expuesta dos veces á los ataques de la invasión de las hordas mogolas. La vez primera fueron derrotados por ALA-UD-DIN junto á los muros de la capital, y la segunda se retiraron sin dar batalla después de haber acampado durante dos meses.

ALÁUDIDAS. F. Alaudidées.—It. Alaudidés.—In. Larks.—A. Lerchen.—P. Alaudidas.—C. Alaudidas. (Etim.—Del lat. *alauda,* alondra.) f. pl. *Ornit. (Alaudidae.)* Familia perteneciente al orden de los pájaros, suborden de los oscines, grupo de los conirrostros. Aves de pequeña talla con el pico fuerte, derecho, medianamente largo, con la punta de la mandíbula superior ligeramente curva; alas largas y

Exterior de la tumba de Ala-ud-din (Delhi, India)

anchas, con las rémiges del extremo más cortas que las del brazo; cola poco larga; patas redondeadas por la parte posterior; la uña del dedo posterior larga y casi recta. Se incluyen en esta familia unas 110 especies que, á excepción de una que vive en la región neártica, otra en la neotrópica y otra en la australiana, habitan en Europa, Asia y Africa. Corren preferentemente por el suelo, en los campos y prados, posándose raras veces en los árboles; andan colocando en tierra alternativamente las patas, y no á saltos como otros pájaros; anidan en el suelo, siendo su nido generalmente muy sencillo; se alimentan de semillas é insectos; el color del plumaje es, en casi todas las especies, más ó menos terroso.

Entre los géneros en que están distribuídas las especies de esta familia, los más importantes son los siguientes: *Alauda* L., *Otocorys* Bp., *Melanocorypha* Boie., *Calandritis* Cab. y *Galerita* Boie. Entre las especies más vulgares merecen citarse la alondra

ÁLAVA

Superficie	*3,044,92 k.²*
Poblacion	*96,385 hab.*
Edif.s y alberg.	*15,068*
Carreteras	*442 k.*
Ferrocarriles	*165 „*

(*Alauda arvensis* L.), la calandria (*Melanocorypha calandra* Boie.) y cogujada (*Galerita cristata* Boie.). V. las descripciones de estas especies, y las de los distintos géneros, en los artículos correspondientes.

ALAUNA. *Geog. ant.* Ciudad de la Galia Lugdunense ó Lyonesa II, que pertenecía al dist. de *Constantia* (hoy *Coutances*). También se llamaba Alaona. Se cree que corresponde á la actual Launion-sur-Mer, en el dep. de Costas del Norte. En aquella localidad existen aún los pueblos de San Pedro de Aloune y Santa María de Aloune, cuyos nombres recuerdan el antiguo.

ALÁUNICA (Cordillera). *Geog.* V. Waldai.

ALÁUNICO. adj. *Geog.* Nonbre que se da alguna vez á algunos terrenos de las capas superiores de la formación triásica.

ALAUNOS ó ALAUNIOS. *Geog. ant.* Pueblo escita, citado por Tolomeo, que habitaba entre el Boristenes y el Tanais en la Nórica. Muchos historiadores suponen que son los *alanos*. (V.)

ALAURAT. (Etim. — Del ár. *al-bauraq*, el bórax, porque los antiguos alquimistas confundieron el bórax con el nitro.) m. ant. Nitro.

ALAURINA. f. *Zool. (Alaurina.)* Género de gusanos, del orden de los turbelarios; comprende especies que viven en los mares del N. de Europa; entre ellas se menciona la *A. composita*, hermafrodita, de Heligoland.

ALAUS. m. *Entom. (Alaus.)* Género de coleópteros de la familia de los elatéridos; comprende especies de algunos centímetros de longitud y de color grisáceo, con el tórax bastante desarrollado y provisto de dos manchas negras bordeadas de blanco que presentan alguna semejanza con un par de ojos enormes. Estas manchas están muy desarrolladas en el *A. oculatus* (V. lám. Defensas, II, fig. 3). Otra especie, el *A. Pareysii* (V. lám. Coleópteros, I, figura 38), es muy común en el S. de Rusia.

ALAUSA. f. Alosa. || Sábalo.

ALAUSÍ. *Geog.* Ciudad de la República del Ecuador, en la prov. de Chimborazo, cap. del cant. de su nombre. Está sit. en la margen izquierda del Chamchán, á 2,400 m. sobre el nivel del mar. Dista 125 kilómetros al E. de Guayaquil y 225 al S. de Quito. Posee aguas minerales y fábricas de tejidos. Estación en el f. c. de Guayaquil á Quito. 5,000 habits. Cerca de Alausí se encuentran restos de monumentos incas. || Hoya ó llano extenso rodeado de montañas en la República del Ecuador, prov. del Chimborazo. La llanura, que queda cerrada por el nudo del Azuay y Tiocajas, es fértil y hermosa. Recibe su nombre del pueblo de Alausí, capital del cantón, y en ella hay varias minas de azufre y alumbre. || Nombre que recibe en el principio de su curso el río Chanchán, de la República del Ecuador.

ALAUSIS ó LAUSIS. *Etnogr.* Pequeñas tribus indias del Ecuador, de la gran familia quechúa, habitantes en los terrenos intermedios de los que ocupaban los cañaris y puruhas. Estaban en continuas guerras con estos últimos, en favor de los primeros. Cuando los cañaris se sometieron al inca Tupac Yupanqui á fines del siglo XV, supieron mantenerse independientes del yugo de los imperialistas peruanos.

Alausis. *Geog.* Pequeño río del Ecuador, que vierte sus aguas en el Yaguacho, que á su vez desemboca en el Guayaquil. En sus márgenes habitan los tiquizambis.

ALAUX (Alina). *Biog.* Hija de Juan Pablo (V.), distinguida pintora paisajista francesa que se dedicó con éxito á los pájaros. Concurrió á todos los Salones desde 1833 á 1843. M. en Pau en 12 de Octubre de 1856.

Alaux (Fanny Liegevis, Mad.). *Biog.* Pintora francesa, n. en 1795 y m. en París en 1879. Casó con Juan Alaux (V.) y expuso hermosos retratos al pastel en los Salones de 1839, 40 y 41. En el Museo de Versalles se guarda el *Portrait de Lanneaux de Masey*, fundador del colegio de Santa Bárbara, pintado por Mad. Alaux.

Alaux (Gustavo). *Biog.* Escritor francés, n. en 1816 y m. en París en 1885. Recorrió España, el Líbano y las Antillas, estableciéndose finalmente en Haití, donde recogió los materiales para la curiosa obra *L'empereur Soulaque et son temps* (1856).

Alaux (Juan). *Biog.* Pintor francés, llamado *el Romano*, n. en Burdeos en 1786 y m. en París en 3 de Marzo de 1864. Obtuvo en 1815 el premio de Roma por su cuadro *Briseis trouve dans la tente d'Achille le corps de Patrocle*. En Roma ejecutó *Pandore venant sur la terre portée par Mercure*, que pereció en el incendio de Saint-Cloud (1871). Pintó también *Etats généraux de Paris sous Philippe de Valois; Assemblée des notables à Rouen, sous Henry IV; Etats généraux de Paris, sous Louis XIII*. Restauró las pinturas de la galería de Enrique II de Fontainebleau, y decoró la sala de los Estados Generales, la sala de Lesueur del castillo de la Grange, el techo del Louvre que representa *Le Poussin presenté au Roi, par Richelieu*, y la cúpula de la sala de fiestas del Senado, *La Justice veillant sur le monde*. Desde 1846 á 1852 fué director de la *Académie de France*, en Roma, y miembro del Instituto en 1851. Además se le deben: *Bataille de Villaviciosa; Valenciennes prise d'assaut par Henry IV* y *Lecture du testament de Louis XIV*.

Bibliogr. E. Guillemet, *Notices et discours* (París, 1895).

Alaux (Juan Pablo). *Biog.* Pintor paisajista y litógrafo francés, hermano de Juan *el Romano*. (V.) N. y m. en Burdeos en 1788 y en 1858, respectivamente. Obtuvo medalla (1833) por una *Vue de Bordeaux prise de Floirac*, que junto con *Site de la côte de Floirac* (Salón de 1817), figuran en el Museo de Burdeos. Para la iglesia de San Pablo de la misma ciudad ejecutó una vasta composición circular representando la conversión de san Pablo. Como litógrafo sobresalió en los retratos. En colaboración con el arquitecto Lesueur publicó 15 láminas, vistas y monumentos de Roma (1828).

Alaux (Juan Pedro). *Biog.* Pintor escenógrafo francés, n. en Castres (Tarn) en 1783, y m. en Vanves (París) en 26 de Enero de 1858. Era hermano primogénito de Juan y de Juan Pablo. (V.) Trabajó para los teatros de la Ópera, Gaité y Feydeau, junto con Bourgeois, Bouton y Daguerre en los panoramas de Prevost, hasta que en 1827 fundó el *Neorama*, creación ingeniosa precursora del *Panorama* y del *Diorama*, que exhibió en Roma y Londres.

Alaux (Julio Emilio). *Biog.* Filósofo y literato francés, n. en Lavaur (Tarn) en 11 de Enero de 1828. Ocupó varias cátedras en diferentes liceos, en la Academia de Neuchatel y por último en la Escuela Superior de Letras de Argel. En un concurso de la *Académie des sciences morales* presentó la memoria titulada: *La métaphysique considérée comme science* (1879), cuyas doctrinas son afines á las de He-

gel. Alaux ha colaborado en la *Revue Contemporaine* y en el diario *Le Parlement*. Entre sus numerosas publicaciones figuran: *L'art dramatique* (Tolosa, 1855); *La Religion au XIX^e siècle* (1857); *Visions d'amour* (tomo de poesías firmado *d'Allaux*, 1858); *Raison, essai sur l'avenir de la philosophie* (1860); *Laure* (novela-estudio, 1861); *Pape et roi* (1861); *La Philosophie de M. Cousin* (1864); *Les tendresses humaines* (poesías, 1867); *La Religion progressive, études de philosophie sociale* (1869); la *République* (1871); *L'analyse métaphysique; méthode pour constituer la philosophie première* (Neuchatel, 1872); *Etudes esthétiques* (1873); *Un fils du siècle* (poema filosófico y religioso, Neuchatel, 1882); *Histoire de la philosophie* (1882); *Instruction morale et civique* (1883); *La langue et la littérature françaises du XV^e au XVII^e siècles* (1885); *Le problème religieux du XIX^e siècle* (1890); *Philosophie morale et politique* (1894); *Théorie de l'ame humaine* (1895); etc.

ALAUZET (Pedro). *Biog.* Notable mecánico francés, n. en Agnac (Rodez) en 1816 y m. en París en 1881. Hijo de una humilde familia de campesinos, aprendió el oficio de cerrajero. Entró más tarde en los talleres de máquinas de imprimir de Normant, donde estuvo hasta 1846 en que, asociado á Gillimann, se estableció por su cuenta y dió á conocer las máquinas tipográficas y litográficas que llevan su nombre, las que en su tiempo fueron las más perfeccionadas que se conocían y gozan hoy todavía de gran predicamento.

Pedro Alauzet

ÁLAVA. (Etim.—Del éuscaro, *araiiar*, país entre montañas). *Geog.* Está sit. en su mayor parte esta provincia de España en la vertiente meridional del Pirineo éuscaro, entre las de Vizcaya y Guipúzcoa y la extensa Castilla, al N. de la Península ibérica. Se halla comprendida entre los 42° 23′ 46″ y 43° 8′ 5″ lat. N. y 0° 32′ 21″ y 1° 27′ 37″ long. E. de Madrid.

Límites. Confina por el N. con las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, cuyo confín cruza el valle de Gordejuela, da la vuelta al monte Belauste, dirigiéndose después al S. por la parte de Areta y Llodio, vuelve á tomar en seguida la dirección de O. al E. por Peña Gorbea y puerto de Urbides, sube al N. á las de Urquiola y Amboto y desciende al S. entre Salinas de Leniz y Villarreal de Alava, continuando por el puerto de Arlabán, sierras de Elguea, Aránzazu y San Adrián, hasta el alto de Arbarain, donde termina el límite N. Por el E. sólo linda con Navarra, cruzando los Altos de Urbasa y sierra de Andía, pasa por Amercoas, la izquierda de Zúñiga, la peña de Joar, sierra de Godes, atraviesa dos veces el río Egea, sigue el límite dejando La Población, Aguilas y Aras para Navarra, y baja pasando por Moreda hasta terminar frente á Logroño. Al S. limita con Logroño, cuyo confín lo forma el Ebro hasta que, frente á San Asencio, se separa la línea de su margen izquierda para dar á la provincia de Logroño los términos de San Vicente de la Sonsierra, Abalos y Ribas, y pasando por la sierra de Toloño, baja hasta Ginsileo y deja á la izquierda á Haro. Por el O. linda con las provincias de Burgos y Santander, cuya línea sigue primero el río Ebro y sube después á la Peña de Muena y Peña de Villafría, forma un recodo, continúa por Sierra de Bóveda, toma la dirección N. por las peñas de Orduña y Aro, hasta terminar en el valle de Gordejuela. En esta provincia se observa la rara particularidad de hallarse territorios extraños dentro de su demarcación. El condado de Treviño está enclavado en su centro y pertenece á la prov. de Burgos, comprendiendo en una extensión de 55 kms.² aproximadamente, las villas de Treviño, La Puebla de Arganzón, San Vicentejo, Añastro, Moraza, Sáseta y algunos otros pueblos de menor importancia. También dentro de la provincia de Álava y en su extremo NO. se halla la ciudad de Orduña y los pueblos de Londoño de arriba y Londoño de abajo, Mendia y Belandio, que pertenecen á Vizcaya.

Notable por muchos conceptos es la provincia de Álava: en ella se encuentran encantadoras perspectivas con los paisajes más agrestes y sombríos, la más exuberante vegetación con las más abruptas y peladas montañas, los caudalosos ríos con los mansos y humildes arroyuelos, y los más deliciosos valles con grandes precipicios.

Los rasgos salientes del carácter alavés son la sobriedad, el amor al trabajo y el respeto á la autoridad. Sus diversiones favoritas son, en todos los pueblos del llano de Alava y valles circunvecinos, el juego de bolos y la pelota. En la parte de la Rioja bailan al son de la gaita y el tambor, y en algunos puntos, en particular en el Norte, usan el tamboril vascongado y bailan el zortzico, con el *aurescu* y el *atchesco*, y todas las variaciones de la danza éuscara. Acerca de su traje, lo más característico es la boina; en la Rioja usan pañuelo en la cabeza, y los labriegos sombrero hongo de fieltro. En esta provincia se habla generalmente el castellano, menos en las regiones del Norte, donde predomina el vascuence.

La provincia de Álava tiene una superficie de 3,044'92 kms.², con una ciudad que es la capital: Vitoria; 92 villas, 262 lugares, 30 aldeas, 28 caseríos y 2,101 casas diseminadas, que forman en junto 85 municipios con 96,385 habitantes. Cuenta con Gobierno civil, administración especial de Hacienda y Audiencia provincial; comprende tres partidos judiciales: Amurrio, Laguardia y Vitoria. Depende de la audiencia de Burgos para lo judicial, y del jefe del Cuerpo de Ejército de la 6.ª región (Burgos) para lo militar, del rectorado de la universidad de Valladolid en lo escolar (322 escuelas públicas), y del arzobispado de Burgos en lo eclesiástico, si bien forma obispado aparte.

En el artículo España hacemos una descripción minuciosa, acompañada de cuadros estadísticos y sinópticos, donde hallará el lector cuanto se refiere al clima, geología, orografía, hidrografía, agricultura, industria, comercio, minería, instrucción pública, correos, telégrafos y vías de comunicación de la provincia de Álava. Consúltense, además, los artículos generales referentes á los anteriores conceptos, así Pirineos para la orografía, Aguas minerales para la hidrografía, Aceite para el comer-

cio, etc., etc., y todos los artículos particulares respectivos de cada entidad de población, río, sierra, monte, valle, etc. Además, téngase presente que la parte histórica, topográfica, pintoresca, de tradiciones, leyendas, derecho foral y otros conceptos, no circunscribibles al límite de una división puramente artificial y administrativa, se desarrollarán preferentemente al tratar las regiones naturales, Rioja, Euscaria, Vasconia, etc., etc.

Historia política, social, administrativa y legal. De la época celta quedan sepulcros en Salvatierra, Escalmendi y algún otro pueblo de esta provincia. Es de suponer que los habitantes del hoy territorio alavés formaron, como los demás cántabros, en el ejército que Aníbal llevó contra los romanos.

Cuando Augusto se propuso la pacificación de Cantabria, invadió la provincia de Alava el ejército romano mandado por los generales Antistio y Carisio, conservándose todavía algunos trozos del camino militar fortificado construído por los romanos para mantener la comunicación con la Galia, camino que atraviesa el territorio alavés desde Puentelarrá á la Borunda; en las poblaciones inmediatas á este camino quedan restos de la dominación romana.

Desde los tiempos del emperador Augusto hasta la invasión de los árabes, poco se sabe de la historia de estos pueblos. Sólo se sabe que, unidos sin duda á los demás vascos, estuvieron en guerra casi continua con los visigodos, contra los cuales se sublevaron muchas veces. Después del desastre de Guadalete, los vascos se aprestaron también á la defensa contra los nuevos invasores, y en efecto, éstos nunca consiguieron establecerse sólidamente ni siquiera en la Rioja alavesa.

La denominación de Álava es conocida desde el siglo VII, citándosela ya en el siglo IX como agrupación ó provincia, y diciendo de ella don Lucas de Tuy, el arzobispo don Rodrigo y la crónica de Alfonso *el Sabio*, que fué uno de los territorios que don Alfonso *el Católico* rescató de los moros; pero de lo dicho por otros escritores, se deduce que Álava, como Vizcaya, no fué nunca ocupada por los moros.

El territorio alavés no se constituyó en reino, sino solamente en *señorío*, erigiéndose en jefe el que más títulos tuviese para ello, y estableciéndose bases ó concordias entre estos jefes y el pueblo para su régimen. El gobierno supremo del señorío lo ejercía la *Cofradía de Arriaga*, corporación compuesta del clero y de la nobleza, la que elegía el conde ó señor que había de suceder al que moría, celebrando sus reuniones en el lugar que su nombre indica (campo de Arriaga, cerca de Lacu).

El más antiguo de los condes ó señores de Álava fué el conde Eiglón, sucediéndole Vela Jiménez, quien en el año 882 derrotó á los moros en la batalla de Cellorigo, puesto al frente de un pequeño ejército de alaveses y castellanos. En el siglo X aparece como señor de Álava el conde de Castilla, Fernán González, debiendo hallarse los alaveses en la batalla de Simancas (939). En el siglo XI fueron señores de Álava: Nuño González, Iñiguez, Fortunones Iñigo, Munnio Muñoz, Lope Iñiguez, Lope Díaz y Sancho. Y en los tres siglos inmediatos, hasta 1332, lo fueron, entre otros: don Diego López de Haro, don Nuño González de Lara, el infante don Fernándo de la Cerda, don Lope Díaz de Haro y don Diego López de Salcedo, éste el último de los señores alaveses.

La estrecha unión en que estuvo Alava con Castilla en el siglo X y con Navarra en el siglo XI, ha originado grandes controversias acerca de si aquélla conservó su independencia en tales tiempos; la opi-

Tipos alaveses

nión más segura es la de que si bien reinaron en Alava príncipes de Castilla y de Navarra, fué por elección de la Cofradía de Arriaga y no por imposición.

Vitoria fué fundada en 1118 por el rey don Sancho *el Sabio* de Navarra en el cerro en que antes estuvo asentado el pueblo de Gazteiz. En el siglo XIII cayó en poder de don Alonso, que la confirmó sus fueros y libertades, *sin poner en ella justicia ni autoridad alguna*. Por esta época tuvo también lugar la famosa batalla de las Navas de Tolosa, en la que, en unión de los vizcaínos, acudieron los hidalgos caballeros y soldados de la cofradía de Álava, mandados por Rodríguez de Mendarózqueta, al que después de contribuir á una de las más señaladas victorias, le fué concedida la cruz de los gavilanes, que se ostenta en su casa solariega, distinción otorgada á todos los caudillos en memoria de aquel gran triunfo. También asistieron los alaveses á la conquista de la ciudad de Baeza, que el rey san Fernando tomó á los moros el día de san Andrés, de 1227, por cuya memorable hazaña tiene el escudo de la casa de Zárate, caudillo de aquella expedición, las aspas de San Andrés, como igualmente las tiene el de los López de Gamarra, otro de los valientes caballeros que contribuyeron á la victoria. En el año 1239, el rey san Fernando concedió fueros á Antoñana, y en 1256 le fué otorgada la misma gracia por Alfonso X á la villa de Salvatierra, que hasta entonces se había llamado *Hagurani*. Este monarca dió en el propio año á Contrasta el fuero de Vitoria y Santa Cruz de Campezo, y á Corres, el de Logroño; en 1272 concedió á Arcemaga el de Vitoria, y á Estavillo el de Treviño, y en 1274 á Armiñón el últimamente mencionado. Vese, pues, que los alaveses gozaban de una especie de autonomía y de buen número de li-

bertades y privilegios por la activa parte que tomaron en la obra de la Reconquista.

La independencia de Álava cesó de una manera completamente voluntaria, por parte de los alaveses, en 1332. La Cofradía de Arriaga se atribuía el dominio eminente sobre la tierra alavesa, excepto sobre las aldeas que correspondían á Vitoria, las cuales eran en este tiempo cuarenta y una. Álava era, pues, al modo de una gran Behetria; y deseando tener un señor fijo y no de elección, acaso por los disturbios que ésta ocasionaba, y porque esperaba ser más y mejor protegida por los reyes que lo era por los señores electivos, pidió la Cofradía de Arriaga la incorporación de Álava á Castilla, á cuyo objeto envió procuradores. «hombres fijos-dalgo y labradores» á don Alfonso XI, que á la sazón se encontraba en Burgos. Aceptada ésta por el rey, pasó don Alfonso á la junta del campo de Arriaga, y todos los fijos-dalgo y labradores diéronle el señorío de la tierra con el pecho forero», celebrándose un convenio *(Convenio de Arriaga)* entre el rey y la provincia, por virtud del cual conservó Álava sus privilegios en materia de tributos y servidumbre, quedó abolido el juicio de batalla entre los fijos-dalgo, y se estableció que éstos se rigiesen, en materia de exenciones, por el Fuero de Sopartilla (acaso otorgado por don Fernando *el Emplazado)*; pero en cuanto á todo lo demás, se observase en toda Álava el *Fuero de las leyes* (Fuero Real). Este convenio consta de 23 artículos, y el original obra en el Archivo general de la provincia.

Los principales hechos en que después de su incorporación á la corona de Castilla intervinieron los alaveses, fueron los siguientes: en 1475 formaron parte del ejército destinado á rechazar á Alfonso V de Portugal y asediaron el castillo de Burgos, que estaba por este rey, mandado por don Juan de Stuñiga. Al mismo tiempo, y por si Luis XI de Francia pretendía acudir en defensa de su aliado de Portugal, formóse en la frontera francesa un ejército de 5,000 hombres, compuesto de vascongados, asturianos y tierras de Burgos hasta el mar. Los Reyes Católicos expidieron en 8 de Diciembre de 1490 una Real Provisión para que los caballeros acudieran á la conquista de Granada, respondiendo al llamamiento gran número de ellos, al mando del diputado general Diego Martínez de Alava. Para la guerra con Francia, en 1503, dió la misma provincia 1,200 hombres; en 1512, con motivo de la guerra de Navarra, los alaveses suministraron á los Reyes Católicos 400 hombres para servir la artillería. Distinguiéronse mucho en el sitio de Estella y en la campaña de 1513 para expulsar á los franceses de Navarra.

En la guerra de las Comunidades, Álava no se mostró sorda en un asunto que tanto le interesaba, y aunque como á entidad ó señorío no se declaró enteramente partidaria de los comuneros, muchísimos alaveses respondieron á la voz de don Pedro de Ayala, conde de Salvatierra, sublevándose con él contra el emperador Carlos V, y prestando su valiosa ayuda á las ciudades de Segovia, Toledo, Valladolid, Burgos, Medina y Zamora, y á otras que sostenían las libertades comunales desconocidas y holladas por gobernantes extranjeros. Don Pedro de Ayala reclutó un ejército de 10,000 hombres que se opuso al paso del capitán Sancho de Velasco, quien había sacado de Fuenterrabía varias piezas de artillería con destino á Castilla para las tropas del emperador. Alcanzóle en Arrabia y presentándole batalla le derrotó y apoderóse de los cañones. Vitoria se mostró refractaria á la voz de las Comunidades, por lo que el jefe comunero alavés le puso cerco; pero acudieron á su socorro con numerosas fuerzas don Juan Manrique de Lara, hijo del duque de Nájera, y tuvieron que retirarse los sublevados, perseguidos y derrotados; en el puente de Durana, cayó prisionero Gonzalo de Baraona, uno de los capitanes, y llevado á Vitoria, fué degollado en la plazuela de la Leña. La casa que don Pedro de Ayala tenía en Vitoria fué cerrada y picadas las armas, y las banderas que ostentaban los comuneros fueron depositadas en la iglesia de Santa María; el señorío de Salvatierra fué incorporado á la corona, desposeyendo de él á la casa de Ayala.

En 30 de Junio del propio año 1521, encontramos á los alaveses y riojanos en la gran batalla que, unidos al ejército real, sostuvieron contra los franceses, quienes perdieron 6,000 hombres, siendo hecho prisionero su general Fox. En todas las guerras que durante aquel turbulento reinado, como asimismo durante el de su sucesor Felipe II, tuvo España con Francia, vemos á los alaveses prodigar su sangre y sus bienes en defensa de la causa nacional. Durante los reinados de los Felipes III y IV, siguieron la misma senda, y hasta llegaron en el año 1637, y en grupo de 600 hombres, á entrar en Francia, invadiendo la tierra de Labort, talando y destrozando aquella comarca. Desde 1638 á 1658, dieron los alaveses 5,200 hombres para las guerras de Francia y Cataluña; al terminar la dinastía austriaca en el reinado de Carlos II, la provincia continuó dando su sangre y su dinero por las luchas que concluyeron con el grandioso poderío que España tenía en el concierto universal.

Al advenimiento de los Borbones al trono de España y al empezar con Felipe V la dilatada guerra de Sucesión, el país vascongado, que había agotado su sangre y recursos peleando contra los franceses, tuvo que aceptarlos como amigos y aliados para sostener el derecho de la nueva dinastía. Como era natural, siendo el país vasco el camino más propio para la entrada de las tropas francesas, pues estaba cerrado el paso de Cataluña, por ser partidaria de la casa de Austria, la provincia de Álava tuvo que soportar, durante algunos años, los gastos de auxilios, alojamientos y bagajes. Durante la campaña, los alaveses estuvieron armados y preparados, dando en 1709 una guarnición de 500 hombres á las plazas de Fuenterrabía, San Sebastián, Pasajes y Pamplona.

Felipe V juró los fueros en Junio de 1701. Este monarca ordenó en 1717 que las aduanas que con arreglo á fueros estaban en el interior, se trasladasen á la frontera y puertos de mar; pero habiendo reclamado la provincia contra esta medida, dió en 1722 una real cédula rectificando la disposición y colocando las aduanas donde antes existían. Durante la guerra de la Independencia, los alaveses confirmaron sus tradiciones guerreras combatiendo á los franceses, y en las dos guerras civiles se han mostrado ardientes partidarios de don Carlos.

Véase ahora, á grandes rasgos, la *organización social, política y administrativa* que tuvo Álava y ha venido teniendo hasta el siglo XIX.

Mientras en Vizcaya y en Guipúzcoa era general la hidalguía, sin distinción de nobles y plebeyos, en Álava había las clases de hijos-dalgo y de labrado-

res y collazos. Los hijos-dalgo alaveses recibieron de los reyes de Castilla privilegios que los equipararon á la nobleza castellana, con lo cual se instauró en ALAVA la nobleza de sangre, distinta de la solariega que hasta entonces había sido la única conocida. Los labradores dependían de los hidalgos, cuyas tierras cultivaban, pagándoles ciertos tributos; sobre los collazos, se reservó el rey, por el convenio de Arriaga, el señorío y la justicia real.

A la cabeza de la organización política figuraron las *Juntas generales,* que se celebraban en el campo de Arriaga, ya mencionadas y reconocidas como costumbre antigua en un privilegio otorgado por don Alfonso X en 1258. En el convenio de 1332, prometieron los alaveses no tener *ayuntamiento* en Arriaga, por lo cual dejaron dichas Juntas de celebrarse en este lugar. Por una real cédula de 1344, sabemos que en este tiempo se reunían dos juntas anuales. «una en Vitoria y otra en otra villa fucera de ALAVA», práctica que se elevó á fuero por la ordenanza de 1463. Celebrábanse una en Mayo y otra en Noviembre, concurriendo á ella los procuradores de las *hermandades* en que se dividía la provincia. Estas hermandades, que se distribuían en siete *cuadrillas,* eran las de Vitoria, Salvatierra, Iruraiz, San Millán, Arraya y Laminoria, Campezo, Arana, Ayala, Arciniega, Llodio, Arrastaria, Arcabuztaiz, Laguardia, Tierras del Conde, Marquínez, Berantevilla, Salinillas, Aramayona, Villa Real, La Bastida, Elciego, Lanciego, Zuya, Cuartango, La Ribera, Valdegovia, Valderejo, Mendoza, Gamboa, Barrundia, Los Huetos, Bayadoz, Cigoitia, Azparreña, Iruña, Ariñez, Ubarrundia, Arrazúa, Lacozmonte, Añana, Bernedo, Guevara, Bergüenda y Fontecha, Estavillo y Armiñón, Morillas, Labraza, Tuyo, Portilla, Ijona, Martiola, Oquina, Belloguin, Larrinaar, Andollu y San Juan de Mendiola. Estas juntas se mantuvieron hasta la moderna época revolucionaria; á las de 1840 asistieron procuradores de 46 de las hermandades que formaban la provincia.

Los requisitos, celebración y atribuciones de las juntas generales, estaban señalados en las Ordenanzas. Entendían sobre asuntos de la competencia de las hermandades, y uno de sus mayores privilegios era el de dar el llamado *pase foral* á las disposiciones del Gobierno central, así como á los despachos que éste dirigiera á los jueces y autoridades de la provincia. De una á otra reunión de la junta general funcionaba en representación de ésta una *junta particular* compuesta de dos comisarios y cuatro diputados (últimamente cinco), elegidos en la general de Noviembre, si bien esta junta particular debía someter sus acuerdos á la general inmediata. Desde 1804 eligió también la junta general el *diputado general,* de que se hablará en seguida. Cuando se presentaba un caso de difícil solución, se *levantaba punto,* es decir, se suspendía el resolverlo hasta la junta próxima, para oir entretanto la opinión de toda la provincia.

También se celebraron en ALAVA *Juntas de hermandad* ó de *cuadrilla,* en las que se nombraban los procuradores para las generales, y los alcaldes de hermandad, tratándose, además, de los asuntos de interés para la asociación.

En lo *ejecutivo,* era la autoridad superior el *diputado general,* cargo creado por las Cortes de Madrigal en 1476, para cada una de las tres provincias vascas. El primero en ALAVA fué Lope López de Ayala, al que sucedió, en 1505, Diego Martínez de Alava. Disputaron Vitoria y la provincia acerca de la facultad de nombrarle, conviniéndose en 1434 que se elegiría por tres votantes de una y tres de otra, habiendo el elegido de ser precisamente vecino de Vitoria; pero la provincia consiguió del Consejo real, en 1804, la anulación de esta concordia, determinándose que fuera elegido por la junta general, y que se eligiera cada vez á un vecino de una hermandad distinta. El cargo era obligatorio, irrenunciable, á no ser con justa causa, é incompatible con cualquier otro de la provincia. Sus atribuciones eran bastante numerosas, consistiendo las principales en presidir las juntas generales, ejecutar los acuerdos de éstas y ejercitar el *pase foral* en defecto de la junta general y de la particular. Los diputados generales que se distinguían de una manera extraordinaria en el ejercicio del cargo, eran nombrados, al terminar éste, *padres de provincia,* teniendo derecho á asistir á las juntas, encomendándoles ciertas comisiones y consultándoles en ciertos casos. En ausencias y enfermedades, era substituído el diputado general por un teniente suyo, también nombrado por la junta.

En cuanto á la *administración de justicia,* hasta 1332 nombró los funcionarios judiciales la Cofradía de Arriaga. Don Alfonso XI estableció en ALAVA oficiales y merinos para administrar justicia. En las Ordenanzas de 1417 figuran como jueces de lo criminal dos alcaldes de hermandad, existiendo además dos comisarios generales, superiores á los alcaldes, y habiendo también fiscales de nombramiento real en todo el territorio.

Por lo que respecta á lo *administrativo,* cada pueblo elegía á su manera los cargos concejiles, rigiéndose por la costumbre. En materia de impuestos, pagaba ALAVA, primero á la Cofradía de Arriaga y luego al rey, los dos tributos llamados *semoyo* y *buey de Marzo.* A ellos hay que añadir las *alcabalas,* que don Alfonso XI estableció en Castilla y que en el siglo XV se hallan también en ALAVA como existentes de antiguo. Ningún otro tributo pesaba sobre el señorío, y así lo reiteró Felipe IV en 1644. Más adelante se suprimieron los dos primeros tributos, pero se estableció la renta de aduanas. También prestó siempre ALAVA la contribución de sangre ó servicio militar: el cupo que la correspondía en el siglo XVI era el de 400 hombres. Por una concordia de 1602, se estableció que el diputado general fuese el jefe de estas fuerzas, disfrutando Vitoria la prerrogativa de nombrar por sí sola la mitad de los capitanes y tenientes.

En el orden *legislativo,* se rigió ALAVA únicamente por fueros particulares hasta entrado el siglo XV; ya en la primera mitad del XII, los reyes de Navarra los otorgaron á algunas poblaciones alavesas; y desde la unión á Castilla, los otorgaron los reyes de ésta en abundancia. (V. FUERO, en cuya palabra se dará un catálogo de todos los fueros municipales españoles, en el cual se encontrarán los correspondientes á ALAVA.) En el siglo XIII, los más generalizados eran los de Laguardia (otorgado en 1165 por don Sancho *el Sabio*), y el de Logroño, á causa de haberse hecho extensivos á muchos pueblos. Desde la promulgación en Castilla del Fuero Real, se dió éste á muchas poblaciones alavesas, y tan generalizado debía hallarse, que en el Convenio de Arriaga se estableció que rigiese para todo el territorio alavés, excepto, como se ha visto, en materia de exencio-

nes de tributos en que se aplicaría el Fuero de Soportilla.

Reunidas Vitoria, Treviño y Salvatierra en hermandad, en 1417, formaron unas Ordenanzas que fueron aprobadas en el mismo año por doña Catalina, regente de Castilla, en la minoridad de don Juan II. Estas Ordenanzas (cuyo original se conserva en el archivo de la provincia) fueron confirmadas por 18 reyes posteriores; el último, don Fernando VII en 1814. Al confirmarlas don Enrique IV en 1458, se reformaron, y en 1463 se hizo otra reforma más profunda, para realizar la cual se nombraron tres varones entendidos, cuyo trabajo fué aprobado en Ribavellosa por los procuradores de las hermandades y sancionado por el rey en Octubre del citado año. Estas Ordenanzas se referían al orden administrativo y á la justicia de lo criminal. Posteriormente sólo se dictaron pragmáticas y reales cédulas; pero no se hizo otra compilación legal.

En resumen: la legislación alavesa vigente, como especial, hasta hace poco, se componía: 1.º, en lo *político*, del Convenio de 1332; 2.º, en lo *civil*, del Fuero real y de los demás fueros propios de la provincia, cuya fuerza legal fué reconocida en 10 de Octubre de 1804 por el Consejo de Castilla; 3.º, en lo *administrativo* y lo *criminal*, por las Ordenanzas de 1417, reformadas en 1458 y 1463; y 4.º, por las pragmáticas y reales cédulas posteriores, dictadas para casos especiales.

ÁLAVA. *Geog.* Mun. de Filipinas, de 4,140 habits., en la isla de Luzón. En el orden civil corresponde á la prov. de Pangasnan, y en lo eclesiástico á la dióc. de Nueva Segovia.

ÁLAVA ó ALAVI. *Geog. ant.* Nombre de un reino y una ciudad de la India. La ciudad distaba de Srâvasti 30 *yodjanas*, que equivalen á 211 kms. En ella pasó Sakiamuni el sexto año de su vida de predicador.

ÁLAVA (FRANCÉS DE). *Biog.* Capitán general de artillería y consejero de guerra, que escribió varias cartas desde París y Lubiers á Felipe II y al duque de Alba, comunicando los armamentos de navíos que se hacían en los puertos de Bretaña por corsarios para salir en busca de la flota de Indias.

Bibliogr. Navarrete, *Biblioteca Marítima Española.*

ÁLAVA (JUAN DE). *Biog.* Arquitecto español del siglo XV; n. en Vitoria y m. en 1537. Construyó la capilla mayor de la catedral de Plasencia en 1498; trazó los planos de la capilla real que debía construirse en Sevilla y de la iglesia de San Agustín de Salamanca, y concluyó otras varias obras. Escribió un notable trabajo titulado *Parecer apologético de la catedral de Segovia.*

ÁLAVA DE VILLARREAL (JOSÉ). *Biog.* Sacerdote y abogado de Colombia; m. en 1651. Desempeñó varios cargos eclesiásticos en los tribunales de la Inquisición y de la Cruzada. Los manuscritos de sus poesías y sermones se perdieron á principios del siglo XVIII.

ÁLAVA ESQUIVEL (DIEGO DE). *Biog.* Prelado español, n. en Vitoria á fines del siglo XV y m. en 1562. Fué obispo de Astorga, Avila y Córdoba. Dejó escrito: *De conciliis universalibus ac de his quae ad religionis et christianae reipublicae reformationem instituenda videntur* (Granada, 1582).

ÁLAVA Y ESQUIVEL (MIGUEL RICARDO DE). *Biog.* General y diplomático español, n. en Vitoria en 1772 y m. en el balneario de Barèges (Francia) en 1843. Perteneció á la Marina de guerra. Siguió á Carlos IV cuando en 1808 abandonó España, asistió á la *Asamblea de Bayona*, firmó la *Constitución ó Carta* dada por José I á los españoles y acompañó al monarca intruso hasta Madrid. Cuando después de la batalla de Bailén, huyó el francés á Vitoria, permaneció en la capital y se presentó al general Castaños, quien le incorporó al ejército como teniente coronel. Por su conocimiento del inglés, sirvió de enlace con Wellington y estuvo á sus órdenes. Al regreso de Fernando VII fué embajador en La Haya (1815-1822) y asistió á la batalla de Waterloo. Partidario de la revolución de Riego (1820), fué diputado y presidente de las Cortes; pero al restablecerse el absolutismo (1823) se refugió en Inglaterra, donde permaneció hasta la muerte de Fernando VII. Durante la regencia de la reina Cristina fué embajador en Londres (1835-1841), y dimitió al cesar aquélla. Enfermo, se retiró á la vida privada.

ALAVAKA. *Mit.* Genio del mal antropófago ó *yakcha*, convertido al bien por Buda, según las leyendas índicas. Se había instalado en una caverna de las cercanías de Álava (India), desde la que había impuesto al rey de aquel país la obligación de entregarle diariamente para desayuno una criatura humana, amenazándole con devorarle á él si no cumplía rigurosamente aquel mandato. Muchos infelices habían ya sido víctimas de la voracidad del monstruo, hasta que una mañana el rey no encontró á quien mandarle y le envió á su propio hijo. Buda creyó llegado el momento de intervenir y, aprovechando un momento en que ALAVAKA estaba ausente de su caverna, penetró en ella y se sentó en el trono. Dos *yakchas*, testigos del suceso, avisaron inmediatamente á ALAVAKA que, furioso, entró en la caverna gritando con voz estentórea, que retumbó en todo el mundo: *Yo soy* ALAVAKA. Observando la impasibilidad con que Buda oyó sus gritos, ordenó á los elementos que desencadenasen una tempestad furiosa, durante la cual rayos y toda clase de proyectiles cayeron sobre el usurpador, que se mantuvo en el trono tranquilo é invulnerable; el *yakcha*, convencido del poder y grandeza de su adversario, se postró á sus pies, se humilló y le dirigió varias preguntas sobre moral. Las contestaciones fueron tan sabias que convirtieron á ALAVAKA, el cual alcanzó en el acto el primer grado de perfección *(Srota-apanna)* y devolvió el joven príncipe á su padre, que, sabedor del prodigio operado, se dirigió á la caverna acompañado de un numeroso séquito y de todos los habitantes de la ciudad para adorar y oír al Buda, quien otorgó al príncipe y á 500 personas más el tercer grado de perfección *(Anagámi)*.

Bibliogr. Bigandet, *The life or legend. of Godama, the Budha of the Burmese* (Ranyon, 1858); Hardy, *A Manual of Budhism* (Londres, 1853)

ALAVANCO. m. LAVANCO.

ALAVANIA (N. ALBERT DE). *Biog.* Jurisconsulto del siglo XIII, natural de Valencia. Son desconocidas las fechas de su nacimiento y muerte. Fué consejero del rey Jaime I de Aragón por los años de 1268. Escribió dos obras tituladas *Notae super foris Regni Valentiae* y *Tractatus de contractu comandae.*

ALAVARDUM. *Geog. ant.* Nombre antiguo de la moderna población francesa de Allevard (Isère).

ALAVASI. *Biog.* Escritor hispano-arábigo del siglo XIII. Se conocen de él dos obras: *De morborum curatione* y *De variis instrumentis mathematicis.*

ÁLAVA Y BEAUMONT (Diego de). *Biog.* General de artillería español, n. en Vitoria en 1557. Dejó escrito *El perfecto capitán instruido en la disciplina y nueva ciencia de la Artillería* (Madrid, 1590).

ÁLAVA Y NAVARRETE (Ignacio María de). *Biog.* Marino español, n. en Vitoria. Entró en la Armada en 1766, y en 1778 fué ascendido á teniente de navío, obteniendo el mando del jabeque *San Luis*, destinado al corso de moros. Hizo la campaña de 1781, mandando la fragata *Rosa*, y con ella asistió al ataque de Gibraltar, en que fué herido y ascendido á capitán de navío. En 1791 obtuvo el mando del navío *San Francisco de Paula*, con el cual acudió en socorro de la plaza de Orán, atacada por los moros. Ascendido á brigadier en 1792, fué nombrado mayor general de la escuadra. Declarada la guerra con Inglaterra, el 15 de Febrero de 1805 fué nombrado segundo jefe de la escuadra á las órdenes del general Gravina. En el combate de Trafalgar, el *Santa Ana*, navío de 112 cañones, al mando del capitán Gardoqui, llevaba á su bordo á Álava, que mandaba la vanguardia de la escuadra combinada de España y Francia. Le tocó al *Santa Ana* sostener el ímpetu de la columna inglesa de Collingwood y trabó un terrible combate contra cinco navíos ingleses que le atacaron, lo mismo que al *Fogueux*, navío francés. Después de seis horas de sangrienta pelea, cayó el general Álava con tres heridas graves, lo mismo que el comandante Gardoqui; estaba desarbolado el *Santa Ana* de todos sus palos y sin timón; hubo de rendirse, mas habiendo sobrevenido un furioso temporal en las noches del 21, 22 y 23, se sublevaron los pocos españoles que habían quedado sanos, é intimando la rendición á sus guardadores, rescataron el navío, y arbolando la bandera española, entraron en Cádiz remolcados por una fragata francesa. En 1808, Álava tomó el mando de la escuadra destinada á repeler los diferentes ataques de los franceses que sitiaban la isla gaditana. En 1810 fué nombrado comandante general del apostadero de la Habana; en 1812, del departamento de Cádiz; en 1814, ministro del Consejo supremo del Almirantazgo, y en 1817, capitán general de la Armada, falleciendo en Chiclana en 1817. Sus cenizas se conservan en el Panteón de marinos ilustres.

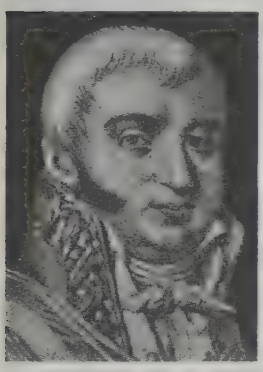

Ignacio María de Álava y Navarrete

ALAVÉS (Luis de). *Biog.* Jesuíta mejicano, n. en Tequixtlan (Oajaca), que permaneció largo tiempo en las misiones del territorio de los *tepehuanes* (hoy Estado de Durango). Al estallar la sublevación de los indígenas en el año 1616, fué muerto á flechazos en Zape ó San José.

ALAVESA. (Etim. — De *Álava.*) f. *Mil.* Arma ofensiva usada en la antigüedad.

ALAVIKA. f. *Mit.* Nombre que dan los budistas á las sacerdotisas ó religiosas *(Bhikchunt)*, que han tenido suficiente virtud para resistir las asechanzas y tentaciones de Mâra, genio de la tentación.

ALAVÍN. *Biog.* Jefe de los godos que á fines del siglo IV se establecieron á orillas del Danubio autorizados por el emperador Valente, quien creyó que le servirían de baluarte contra los que por aquel lado quisiesen atacar el imperio. Abrumados, sin embargo, los godos por las exacciones, se rebelaron y derrotaron á un general de Valente, haciendo que éste fuese en persona contra ellos. El emperador á su vez fué derrotado, y murió abrasado en una cabaña.

ALAVODIENSIS (Pagus). *Geog.* Nombre de uno de los antiguos cantones del territorio perteneciente á los Senones, en la Galia; formaba parte en el siglo V de la dióc. de Sens.

ALAVOINE (Juan Antonio). *Biog.* Arquitecto francés, n. y m. en París (1778-1834). En 1807 intervino en la construcción del teatro de Variétés. En 1810 construyó los baños Montesquieu. Nombrado arquitecto del Estado (1814), proyectó una fuente monumental, destinada á la plaza de la Bastilla, en forma de un inmenso elefante, que no se terminó. Después de las jornadas de Julio, se acordó levantar en aquella plaza una columna conmemorativa de la revolución de 1789 y de los sucesos de 1830; Alavoine hizo el proyecto, y el 27 de Julio de 1831, Luis Felipe colocó la primera piedra de la columna, que existe aún hoy, llamada generalmente *columna de Julio*, que Alavoine no pudo ver terminada. Bajo su dirección se restauró el puente de París, llamado de Luis XIV, actualmente de la Concordia; la iglesia de la abadía de San Dionisio, la catedral de Séez y la de Ruán.

Bibliogr. Lance, *Dictionnaire des architectes français* (París, 1872); *Le Magasin pittoresque.*

ALAVONA. *Geog. ant.* Nombre latino de Alagón, junto á Zaragoza.

A'LAWY (Mutamid - al - Malik - Sayyid). *Biog.* Médico persa; n. en Chiraz en Enero de 1679 y murió en Delhi en 3 de Julio de 1749; gozó del favor de Aureng-Zeyb, que le destinó al servicio de su hijo Mahommed-A'azun-Châh; durante el reinado de Behadir-Châh obtuvo un feudo y el título de *a'lawy jan (alto señor)*, y Mahommed, al subir al trono, le colmó de beneficios y le concedió el título de *Mutamid-al-Malik* (sostén de reyes), le dió el equivalente á su peso en oro y plata y le señaló una pensión de 9,000 pesetas mensuales, y después de la toma de Delhi por Nadir-Chah, se captó también las simpatías del conquistador, á quien tuvo la suerte de curar una hidropesía. Es autor de una obra titulada *Yami al-Yanami (Colección de colecciones)*, especie de enciclopedia médica.

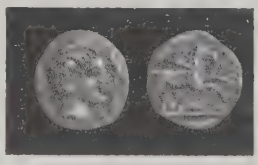

Monedas de Alavona

Bibliogr. Jones, *Histoire de Nadir-Chah.*

ALAX. *Geog.* Río de la República de Honduras. Nace en el cerro de la Canguacota y recorre en el dep. de Copan unos 92 kms. Toma diferentes nombres, según los lugares por donde pasa, y durante su curso recibe las aguas del Gualciquise, Coloal, Aguacate, Sixe, Quelis, Cacao y Gualzana, por la derecha, y Jalalgua, Druco, Catapa, Culán, Ajagual y Cospa, por la izquierda.

ALAXAÑ. *Geog.* Cadena de montañas en el Gobi, en el S. de la Mogolia, en la meseta de los Ordos; recibe tal denominación por los habitantes kalmukos, á quienes los chinos llaman *Alade* y los mogoles Eleuz ú Olut, y de *xañ*, que significa montaña. Constitúyenla una muralla estrecha, de altura uniforme, que no llega al límite de las nieves perpetuas, siendo las dos crestas más elevadas el Zumbuz (3,000 m.) y el Bugutu (3,300 m.); en otro tiempo fué una isla del Mediterráneo mogol, y termina por el N. y S. en las arenas á las cuales envía escasos arroyuelos que rodean su base con una angosta faja de oasis y praderas; su flora es pobre, si bien en las altas pendientes se hallan bosques de pinos, abetos, sauces y álamos, y en ellos gamos almizclados, cabras monteses y ciervos. Hay en ella una gran muralla, como la de Pekín, flanqueada de otras dos en ruinas, á la que los chinos llaman San-Kuan-Ken (las tres barreras). Desde sus cimas se descubren, por un lado, el valle del Hoang-ho (río Amarillo), y por otro, el desierto. El de ALAXAÑ, que está habitado por los eleuz y abarca el inmenso espacio comprendido entre el Hoang-ho al E., el territorio de los Orats al N., el río Erdzin al O. y el Kan-Su al S. Fueron explorados por Prjevalski, Potanine, y en 1903 por Bonin, y, actualmente (1908), el coronel ruso Kozlov los estudia por cuenta de la Sociedad Imperial de Geografía de San Petersburgo.

ALAXCAR. *Biog.* Rabino egipcio del siglo XV, contemporáneo de Eliya Misrahi. Se le deben numerosas obras, escritas en hebreo, de las cuales se imprimieron: *As-sagot al se-Amunot lra S'T.*, que es una apología de las doctrinas de Xem Tob (Ferrara, 1495); *Xelot u Txubot (Preguntas y respuestas)*, recopilación de jurisprudencia (Sabionetta, 1554); *Xirim u mizmorim (Cantos y salmodias)*, para uso de las sinagogas, publicado en el libro *Hermosura de Menfis* (Venecia, 1600).

Bibliogr. Fuerst, *Bibliotheca judaica*, t. I.

ALAXIN. *Genealog.* Hay en Aragón un ilustre linaje del apellido Alaxin. Tiene por armas: escudo de oro con seis roeles de sable.

Armas de los Alaxin

ALAYA. f. ant. ALEYA.

ALAYA ó ALANICH. *Geog.* Sanjacato de la Turquía Asiática, en el bajalato de Itchiel, que limita al N. con la Caramania, al E. con el distrito de Selefken, al S. con el Mediterráneo y al O. con la Anatolia propiamente dicha. Este distrito comprende una gran extensión de costas. V. ALAIA.

ALAYA. *Geog.* Punta de la costa oriental de la isla de Mindoro (Filipinas), término del pueblo de Mansalay.

ALAYA. *Geog.* Dist. minero de la Argentina, situado en la quebrada de Vallecito, dep. de Jachal, prov. de San Juan. Existen minerales de cobre, plata y oro, y fué explotado ya en tiempo de la Conquista, á juzgar por los hornos de fundición en ruinas que se ven en la orilla de la quebrada.

ALAYÁN. m. *Bot.* Nombre que se da en Filipinas á un árbol de la familia de las cupulíferas *(Quercus concentrica)*.

ALAYO. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Junín, prov. de Jauja, dist. de la Concepción. Tiene 512 habits.

ALAYOENA. *Geog.* Caserío de la prov. de Vizcaya, p. j. de Durango, mun. de Ceanuri.

ALAYOR ó ALAÓ. *Geog.* Villa con ayuntamiento de la prov. de Baleares, p. j. de Mahón, isla de Menorca, con 1,229 edifs. y 4,933 habits., á 12 kilómetros de Mahón. Está sit. al S. de una cordillera, en terreno llano, que produce limoneros, naranjos, granados y otros árboles frutales. Hay una costa acantilada llamada *Peñas de Alayor*, que tiene una torre de atalaya. En sus inmediaciones hay las de Lucarí-Nou y Torre de Val hacia el O., y al S. las de Portes y Covas, así nombradas por las muchas cuevas que hay en ellas. Parece que antiguamente existió en las inmediaciones de ALAYOR otra población. En el predio de Torrauba d'en Salort se levanta una *taula*, muy visitada por los turistas. El pie vertical de la misma mide 3'07 m. de alto, por 2'40 de ancho y 0'49 de grueso, y la piedra horizontal 3'80 m. de largo, 1'19 de ancho y 0'86 de grueso.

ALAYOS. *Geog.* Caserío de la prov. de Vizcaya, p. j. de Bilbao, mun. de Larrabezúa.

ALAYOT. *Astron.* Nombre que dan los árabes á la *Cabra*, estrella de primera magnitud y la más brillante de la constelación del Cochero ó Auriga. V. COCHERO.

Nicolás d'Alayrac

ALAYRAC (NICOLÁS D'). *Biog.* Compositor de música francés y autor dramático que escribió más de 50 comedias. N. y m. en el Languedoc (1753-1809).

AL-AZAHABI ó ADH-DHAHEHBI (ABU ABDALLAH-MOHAMED). *Biog.* Historiador árabe apellidado *Schem-su-d-din* (sol de la religión), n. en Damasco en 1275 y m. en 1346. Es autor, entre otras obras, de una *Historia cronológica del mahometismo*, y de un *Diccionario biográfico de los más célebres comentadores del Corán*, obras que bastan para justificar la reputación de que goza ADH-DHAHEHBI, que otros llaman AL-AZAHABI. En 1833 el editor y orientalista alemán Wustenfeld tradujo y publicó el *Diccionario*, encabezándolo con las siguientes palabras: *Abu-Abdallah, liber classicus virorum qui Corani et traditionum cognitione excelluerunt.*

ALAZÁN, NA. F. **Alezan.**—It. **Sauro.**—In. **Sorrel-coloured.**—A. **Fuchs roth.**—P. **Alazão.**—C. **Roig.**—E. **Brunruğulo, ruğebruna.** (Etim. — Del ár. *al*, el, y *hazán*, hermoso, elegante.) adj. Dícese del caballo ó de la yegua que tiene el pelo de color canela ó más ó menos rojo. || U. t. c. s.

ALAZÁN TOSTADO, ANTES MUERTO QUE CANSADO. ref. con que se da á entender lo fuertes é incansables que son los caballos de este color.

ALAZÁN. *Equit.* Caballo de color rojizo acanelado con los cabos blancos ó iguales al resto de la capa, ó de un rojo más obscuro que ésta. En general, se divide este color en dos grandes agrupaciones: alazán claro y alazán obscuro. Es uno de los 5 colores primordiales que estableció Buffon, aumentados á 6 por los ingleses, y que los franceses han reducido á 4. (V. PELO.) Desde muy antiguo se ha relacionado el color del caballo con las condiciones de éste; pero siempre el ALAZÁN ha sido preferido. Según J. Grison, que atribuía al caballo los cuatro

elementos vitales del mundo, el ALAZÁN representaba el fuego y resumía todas las cualidades de fuga, actividad y rapidez. En la Edad Media los *palafrenes* ó caballos de parada eran principalmente alazanes. Mahoma prefería estos caballos *(enchegueur-megloult)* para la carrera y el combate. Modernamente, el color ALAZÁN ha encontrado cada vez más favor, y así en Bélgica casi se ha triplicado á expensas de los demás. En Inglaterra los *poneys* son generalmente alazanes. En la raza británica de Suffolk domina también el color *alazán*. Hoy día se conocen las siguientes variedades de *alazán:*

Alazán claro. Presenta muchas variedades. Generalmente los caballos de este pelo tienen los cabos y toda la cara deslavados ó blancos. Los ingleses consideran el color blanco de los cascos y remos como un defecto, pues además de dar un aspecto feo á la estampa del animal, es indicio de constitución débil. La crin y la cola blancas es indicio de condición aviesa.

Alazán deslavado. Tiene los remos y crines blancos, siendo esto, como se ha dicho, de condición floja y linfática. En los caballos de carrera esta condición está contrarrestada por la riqueza de la sangre.

Alazán dorado. Es la variedad más vistosa de este pelo. Es un rojo anaranjado vivo, con reflejos ó tornasoles dorados.

Alazán guinda. Algunos han incluído este color entre los alazanes, pero corresponde más bien al castaño. Es el pelo castaño claro con los cabos iguales á la capa.

Alazán piel de vaca. Es un pelo muy raro. Presenta el mismo color que el de las vacas, á cuya circunstancia debe su nombre.

Alazán sucio ú obscuro. Capa poco vistosa. Suele ser un indicio de un temperamento flojo y por lo regular enfermizo.

Alazán tostado. Es tan obscuro, que casi se confunde con el castaño, distinguiéndose sólo por el color de las crines y extremidades. Este caballo se ha reputado en todos los países como colérico, ardiente, nervioso, ligero é infatigable. Entre los árabes se decía, y este dicho ha pasado á España y al resto de Europa: *Alazán tostado, antes muerto que cansado.*

ALAZÁN (BATALLA DEL). *Hist.* Empeñada en Méjico la lucha por la independencia, que empezó con el grito de Dolores, dado por el cura Hidalgo en 1810, y terminó con la rendición de la capital y proclamación de Itúrbide en 1821, fueron muchas las acciones de guerra que se dieron en ese período de once años. Una de las más sangrientas fué la del punto llamado *El Alazán,* en las llamadas provincias internas de Oriente, y próximo á la ciudad de Béjar (término de Tejas). El 20 de Junio de 1813 se avistaron allí las fuerzas mandadas por el realista Elizondo y las del jefe independiente Gutiérrez de Lara. Muy inferiores aquéllas en hombres y armamento, debían aguardar á que se les unieran las que mandaba el jefe del departamento Arredondo; pero la imprevisión ó, como dice un historiador, el afán de notoriedad del jefe realista, le hizo dar la voz de ataque, no obstante la desventaja en que se encontraba, y las fuerzas independientes consiguieron derrotarle, á pesar del denuedo con que lucharon sus soldados. Elizondo, con los pocos que se salvaron de la matanza, pudo llegar al presidio de Río Grande, donde aguardó la llegada de Arredondo, para proseguir la campaña. El combate de *El Alazán,* que pudo tener grandes consecuencias, muy favorables para la causa de la independencia, resultó infructuoso por las disensiones que surgieron en el campo de los vencedores; pero esto no obstante, fué un golpe rudo para los realistas, y alentó sobre manera las ideas de insurrección en todo el suelo mejicano.

ALAZANA. f. Lagar de aceite.

ALAZANES. *Geog.* Cañada en el dep. de Rivera (Uruguay). Arranca de la cuchilla de Santa Ana y termina en el arroyo de Cuñapirú, en su margen izquierda.

ALAZANO, NA. adj. y s. ALAZÁN.

ALAZASIN. *Geog.* Isleta sit. al N. y cerca de la llamada de Negros (Filipinas).

ALAZEYA. *Geog.* Río de Siberia. V. ALASEIA ó LASEIA.

ALAZLÁN ó ALAZLARA. f. ant. Adivinación hecha por medio de las saetas, entre los árabes; arte de adivinar por este procedimiento.

ALAZOR. F. Carthame.—It. Zafferano bastardo.—In. Safflower.—A. Saflor.—P. Carthamo.—C. Safranó, safrá bort.—E. Kartamo. (Etim.—Del ár. *alacfor,* cártamo para el tinte.) m. *Bot.* (*Carthamus tintorius* L.) (V. lám. PLANTAS TINTÓREAS, fig. 7) (cártamo, alazor, azafrán romí). Planta anual de la familia de las compuestas, de 1 á 1'30 m., de hojas ovales alargadas, espinosas en los bordes, cabezuelas grandes, con brácteas verdes y flores amarillas primero, y anaranjadas después; fruto sin vilano. Las flores secas constituyen el ALAZOR del comercio. Esta planta tuvo antiguamente gran importancia en tintorería. Es originaria de la India, y se ha extendido mucho por diversos países, siendo aquellos en que mayor importancia ha alcanzado la India, Bengala, Persia, y Egipto; también se cultiva en China, Japón, América del Sur y Central, Colombia, Nueva Gales del Sur, y en menor escala en España, Italia, Francia, Hungría y ciertas comarcas de Alemania. En el siglo XVII se produjo tanto ALAZOR en Alsacia y Turingia, que se exportó mucho á Inglaterra; en el siglo XVIII decayó este comercio por la baratura del producto de Oriente y también porque el producto alemán fué depreciado á causa de las falsificaciones. De las semillas de esta planta, que son amargas, se extrae, en la India, Argelia y Egipto principalmente, un aceite combustible, que no sirve como alimento. Además, el ALAZOR se ha empleado para falsificar el azafrán.

ALAZORES ó ALFARNATE. *Geog.* Nombre de un paso en la cordillera Penibética, entre Loja y la Puebla de Alfarnate. Por allí pasa la carretera de Granada á Málaga.

AL-AZRAC ABU ABDALLAH ABED ALÍ BEN MOHAMED EL GUADIXÍ (ABEN). *Biog.* Alcalde ó cadí de la comunidad de Granada durante la conquista por los Reyes Católicos. Algunos historiadores le llaman *el Guadixí,* por ser natural de Guadix. Fué discípulo de los sabios granadinos más ilustres de su tiempo. Emigró al África hacia el 1501, dirigiéndose primero á Tlemecén y después á Egipto, donde hizo grandes esfuerzos para que el sultán Cacatbey interviniera en España para restablecer el islamismo, pero sus predicaciones fueron infructuosas. El sultán le nombró alcalde mayor de Jerusalén, puesto que conservó hasta su muerte, ocurrida á últimos del siglo XII. Fué uno de los poetas árabes más notables de su tiempo, llegando á ser tan popular, que muchos árabes grababan

sus dísticos en la empuñadura de las espadas. Escribió: *Raudat abalem bim anzilat alarabiat min olum ilislam* (Noticia y enseñanzas sobre el puesto ó lugar que en las enseñanzas del Islám corresponde á los árabes); *Quiteb hacen mufid fi mudhudi* (Libro bello, útil en sus pasajes), que es un resumen del *Discurso de Aben-Haldón en la Introducción de sus historias*. al que Al-Azrac añade algunas materias; *Muchalet Dhojam* (Encuadernación voluminosa), colección incomparable de anécdotas y enseñanzas, y *Novedades del procedimiento en los medios de reinar*.

ALB, AL ó ALP. *Mit.* En las tradiciones y leyendas escandinavas y teutónicas son unos seres coetáneos del hombre, pero distintos de él bajo algunos aspectos. Tenían por rey á Alberico, Alfrigg ó Elberico, á quien los francos llamaron *Oberón*.

Alb. *Geog.* Cadena de montañas que se extiende por el límite SE. de Wurtemberg, llamada también Alpes de la Suabia. Esta cordillera tiene una longitud de 120 kms. por 20, término medio de anchura, y da origen á gran número de ríos. (V. Jura alemán.) ‖ Nombre de dos afluentes del Rhin, en Baden: el Alb meridional, que nace en la Selva Negra, en la falda Sur del Feldberg, atraviesa un hermoso valle y desemboca en Albbrück, cerca de Carlsruhe, después de un curso de 50 kms., y el Alb septentrional, procedente de Teufelsmûhle, en la Selva Negra del Norte y desemboca en el Rhin, más abajo de Knielingen; forma el ángulo SE. del país de Baden.

ALBA. F. Aube. — It. Alba. — In. Dawn of day. — A. Tagesanbruch. — P. Alva. — C. Auba. — E. Matenkrepusko, ektagigo. = *Liturg.* F. Aube. — It. Camice. — In. Alb. — A. Mess hemd. — P. Alva. — C. Alba. — E. Albo, (mesa) tuniko. (Etim. — Del lat. *alba,* fem. de *albus,* blanco.) f. Primera luz que se descubre en el Oriente; claridad que precede en el horizonte á la salida del sol. ‖ *Germ.* La sábana de la cama. ‖ Toque de campana que se da en algunas parroquias antes de la salida del sol.

Sinón. Aurora.

Al alba. m. adv. Al despuntar la aurora, al amanecer. ‖ Cantó al alba la perdiz: más le valiera dormir. ref. que indica que el prurito de hablar causa la perdición de muchas gentes. ‖ Facerse las albas negras. loc. prov. ant. Cambio de suerte; convertirse en negras las esperanzas de color de rosa que una persona abrigaba referentes á cosa determinada. ‖ La del alba. fr. La madrugada, muy de mañana, muy temprano. ‖ No, sino el alba. loc. irón. con que se suele responder á quien pregunta lo que sabe ó no debe ignorar, por ser cosa comúnmente sabida. ‖ Rayar el alba, el día, la luz ó el sol. fr. Comenzar á distinguirse los primeros resplandores matutinos. ‖ Reir el alba. fr. V. Rayar el alba.

Alba. *Geneal.* Este noble linaje tuvo su origen en la provincia de Alava, y su principal solar en la ciudad de Vitoria, desde donde se extendió á los demás puntos de España, principalmente en Vizcaya. Las armas de la línea de Alava son: escudo de azur

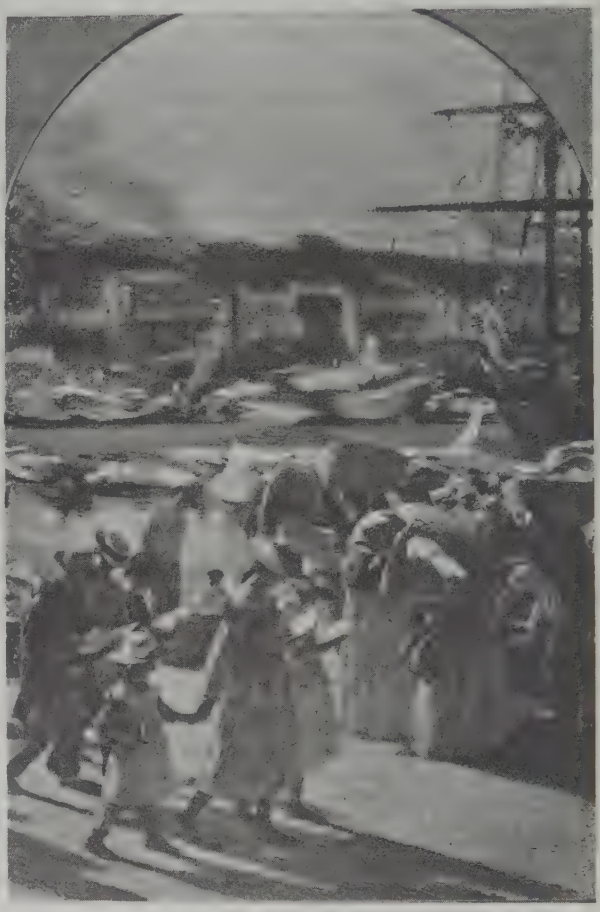

El Alba, decoración de la Caja de Ahorros de Marsella, por Enrique Martin

y un castillo real de oro con tres torres, la del medio mayor, sumadas de un cuervo de su color cada una, y al pie del castillo dos lobos, también de oro, atados uno á cada lado de la puerta.

Los caballeros del apellido *Alba,* procedentes de la línea que se estableció en Vizcaya, tienen por armas: escudo de oro y un árbol copado de su color, y al pie del árbol un lobo de su color.

Alba (Duques de). *Biog.* V. Stuart Fitz James, y también Liria (Palacio de).

Alba. *Lit.* En la época de los trovadores provenzales era el canto de la mañana, llamado así en oposición á la serena, que era el canto nocturno. Corresponden estas composiciones á las alboradas y serenatas modernas. La composición de estas canciones fué muy variable, pudiendo señalarse únicamente como carácter distintivo el hecho de que la palabra alba entraba siempre en la frase del estribillo. Generalmente, en sus estrofas expresaba el pesar con

que los amantes veían llegar el alba, señal de su separación. Se conserva una del trovador Guiraldo de Borneil, que pasa por ser un modelo en su género.

Alba *(Alba, túnica, camissia.) Liturg.* Vestidura blanca con mangas, que baja hasta los pies (por esto los griegos la llamaron *poderos,* de *pous,* pie, y los latinos *talaris,* de *talus,* talón) y va ceñida en la cintura con un cordón. Corresponde á la túnica interior romana, *ex bysso,* lino finísimo. Análoga prenda usaron el sumo sacerdote de los hebreos y los sacerdotes gentiles al sacrificar. En la Iglesia griega está reemplazada por el *stikarion,* de seda, casi siempre de color. La Iglesia anglicana la ha conservado; la luterana la usa á veces. El alba medioeval llevaba algún adorno en las mangas y en el borde inferior, que modernamente se ampliaron á toda la bocamanga y parte inferior de la falda. (V. figs. 1 y 2.) Por decreto de la Congregación de Ritos de 15 de Mayo de 1819, se ordenó que las *albas* sean de lino ó de cáñamo, proscribiendo el algodón. Su color blanco simboliza la reforma interior por el Espíritu Santo, la inocencia de vida, ó el brillo que acompaña á los ángeles, y con respecto al Gran Sacerdote, Cristo, el vestido blanco que por mofa le hizo poner Herodes. En la actual liturgia, á su primer uso debe preceder la bendición del obispo ó del sacerdote con especial facultad, y debe ser empleada en la celebración de la misa, siendo potestativo vestirla al dar la comunión, al hacer la exposición ó reserva del Santísimo Sacramento y en otros actos. En la primitiva iglesia cristiana el alba se imponía á los bautizados, que la llevaban durante ocho días, y de aquí la locución *dominica in albis* (Domingo Blanco), para designar el primero después de Pascua de Resurrección, en cuyo día la dejaban los que habían sido bautizados en aquella solemnidad. Los que la investían se llamaban *albati* (albados).

Armas de los Alba línea de Alava

Alba (Piedra de). *Mineral.* Se llama así una especie de piedra gris que se extrae de los alrededores de Alba Longa, en el antiguo Lacio. De esta piedra se construyeron los cimientos del Campidoglio y de muchas otras construcciones romanas.

Alba. *Geog.* Ciudad de la España antigua, junto á Sierra Nevada, en el país de los bástulos, en el camino de Acci ó Guadix á Almería, y cerca de la actual Abla. Es llamada por algunos autores *Alba Bastitanorum.* Algunos la identifican con Albéniz. ‖ Ciudad española que existía en el país de los várdulos, en el camino militar de Roncesvalles á Vitoria. Distaba 4 millas de Tullonio y 12 de Araceli. Créese que estaba sit. cerca de Salvatierra, en el actual despoblado de Albizu. ‖ Pobl. de España antigua, que en el *Itinerario romano* aparece como mansión en el camino de Cástulo á Málaga, por la parte meridional de los bastetanos, al S. de Guadix. ‖ Río de la España antigua, que algunos se inclinan á creer que es el Fluviá, pues Plinio lo menciona y dice que pasaba por Ampurias.

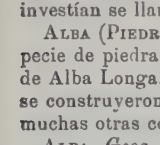

Fig. 1

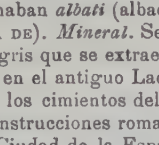

Fig. 2

Alba. *Geog.* Mun. de 258 edifs. y 627 habits., en la prov. de Teruel, p. j. de Albarracín, á 7 kms. de Villafranca del Campo. Produce cereales, vino y azafrán. ‖ Aldea de la prov. de Burgos, p. j. de Belorado, mun. de Villafranca Montes de Oca. ‖ Sierra de la prov. de Soria. El pico principal se llama *Cayo de Oncada,* al N. de la sierra, y tiene 1,542 m. de elevación sobre el nivel del mar.

Alba (El). *Geog.* Caserío de la prov. de Oviedo, en el mun. de Sala, p. j. de Belmonte.

Alba (antiguamente *Alba Pompeya*). *Geog.* Ciudad de la prov. de Cuneo (Italia), á la orilla derecha del Tanaro y en la línea férrea Alessandria-Cavalliermaggiore; sede episcopal con catedral, gimnasio, escuela de vinicultura, viticultura, industria textil de seda, comercio de vinos, ganado y trufas; 13,000 habits. Está sit. en un terreno llano que produce cereales, vino, moreras y frutas variadas. Entre sus edificios son notables: la catedral, obra de fines del siglo xv; la iglesia de Santa María Magdalena, que contiene notables pinturas y un sepulcro de plata que encierra el cuerpo de Margarita de Saboya; el palacio municipal, también con antiguos cuadros; el palacio episcopal, un hospital grandioso, el museo arqueológico y de historia natural; una rica biblioteca; la academia de música y el puente sobre el Tanaro. Alba es una ciudad muy antigua; en tiempo de la República romana era ya importante, y tomó entonces el nombre de Pompeya en honor de Pompeyo Estrabón, que hizo se le concedieran los derechos de ciudad romana. Decayó visiblemente al extinguirse el Imperio, pero resurgió de nuevo cuando Carlomagno la hizo capital de un condado. En el siglo xi fué erigida en municipio; sostuvo guerras con las ciudades vecinas durante las luchas entre güelfos y gibelinos, declarándose por estos últimos y favoreciendo á Federico Barbarroja. Pasó sucesivamente á poder de los marqueses de Monferrato y Saluzzo y de la familia Visconti, hasta que por el tratado de Querasco (1631) pasó á formar parte de los dominios de la casa de Saboya. Son hijos de esta ciudad el emperador Pertinax, el pintor Macrino, el escritor Domenico Nani, autor de una enciclopedia titulada *Polianthea;* el obispo y poeta Jerónimo Vida, el latinista Pablo Cerrato, los jurisconsultos Pedro Belli y Pablo Mandelli, el arqueólogo José Vernazza y el botánico Carlos Bertero. El distrito de Alba cuenta con 135,000 habits.

Clérigo vestido de alba (pintura antigua)

Alba. Antigua división administrativa ó provincial del reino de Cerdeña (Italia), en el gobierno de Cuneo, cuya capital era la ciudad del mismo nombre, llamada en lo antiguo Alba Pompeya. Tenía una superficie de 1,371 kms.^{2} y la regaban el Carasca y el Talloria.

Alba. *Geog.* Cañada que atraviesa los campos del

mismo nombre y vierte sus aguas en el San Juan José, dep. de Minas (República del Uruguay).

Alba (Eduardo). *Biog.* Pintor español que en las Exposiciones de Madrid de 1887 y 1888 presentó varios cuadros; entre ellos: *Un duelo de señoras; Retrato de la infanta doña Eulalia de Borbón; Un espejo decorado* y un *Viejo,* copia de Fortuny.

Alba (Duque de). *Biog.* V. Alvarez de Toledo (Fernando).

Alba (José de). *Biog.* Autor dramático español, m. en 1897 en Alcalá de Guadaira, á la edad de setenta y seis años. Entre sus obras más notables se cuenta el drama *Diego Corrientes.*

Alba (Marcos David). *Biog.* Convencional francés (1762-1793). Era pastor protestante en Castres cuando fué elegido (1791) representante del departamento del Tarn en la Asamblea legislativa, en donde, á propuesta suya, fué acusado Lafayette. Reelegido para la Convención, votó la muerte del rey. Su proposición posterior para arrestar al duque de Orleáns y un violento ataque que dirigió contra Robespierre, le valieron ser guillotinado.

Alba (Pascual). *Biog.* Actor y autor dramático. Se le deben las siguientes obras, algunas de ellas en colaboración con otros escritores: *Dos prófugos; Deuda de honor* y *Las botellas explosibles* (1878); *Nobleza toledana* y *Duende ó ladrón* (1879); *Los dominós verdes* y *Teatro de Madrid* (1880); *Se necesita un marido* y *Buscando un yerno* (1881); *Los timadores; Sitiado por hambre; Cosas de España* y *Los petardistas* (1882), y *Los siete pecados capitales* (1883).

ALBÁ. *Geog.* Caserío de la prov. de Tarragona, p. j. de Vendrell, mun. de Ayguamurcia. Hállase en una colina, junto al monasterio de Santas Creus.

ALBA AD SARAVUM. *Geog. ant.* Ciudad de la Galia Bélgica, en el país de los vagiones.

AL-BAALÍ JACOB BEN ISAAQ. *Biog.* Judío español que escribió un tratado sobre los alimentos prohibidos por Maimoni, unos estudios sobre el Sabbat y un libro titulado *Quilat Jacob* (Sinagoga de Jacob), impresos todos en Salónica en 1779. Nada se sabe acerca de su vida.

ALBA AUGUSTA. *Geog.* Nombre de cuatro ciudades de la Galia, una en la Narbonense Primera, cap. de los helios (Languedoc), cerca del Ródano; otra *Alba Augusta Albigensium,* correspondiente á la actual ciudad de *Albi* (Francia); otra *Alba Augusta Alpium,* llamada hoy Aups (dep. del Var), y la última, *Alba Augusta Helviorum,* que fué capital de la confederación de los helvios y á principios del siglo v fué destruída por el rey vándalo Crocus, conquistada más tarde por los borgoñones al caer el Imperio romano, y por fin, formó parte de los dominios de los reyes de Metz cuando los francos conquistaron la Borgoña. Hoy se llama *Albe* ó *Alps,* en el Ardèche.

ALBAB ó MEDINA ALBAB. *Geog. ant.* Ciudad de España, en la región de los Pirineos, que se cree ocupó el lugar donde está actualmente Puigcerdá. Isidoro de Beja le da el nombre de *Castrum Libiae in Ceretania,* y las crónicas árabes hacen mención de ella.

ALBA BULGÁRICA. *Geog.* Antiguo nombre de Belgrado.

ALBACARA. (Etim.—De igual vocablo árabe.) f. ant. *Art. y Of.* Rodaja ó rueda pequeña.

Albacara. (Etim.—Del ár. *albaicar,* combate.) *Mil.* Palabra de origen árabe, que servía para designar, probablemente en la Edad Media, los cubos, torreones ó partes salientes de una fortificación, y no las obras exteriores, como dice la Academia, porque en aquellos tiempos no se conocían. El significado de esta palabra queda algo obscuro, pues ningún autor describe con exactitud lo que fueran las albacaras. En la *Crónica de don Juan II* (edic. de Logroño de 1517), se dice: *e tiene una puerta al cabo de la villa, y en el comienzo del castillo con una* albacara, *cerca de una torre muy grande y muy hermosa, é tras esta* albacara *tiene otra como manera de alcázar; é hay dos puertas de esta* albacara *al alcázar,* etc. Gayangos, fundándose en un texto de la *Crónica del condestable Miguel Lucas,* afirma que las albacaras debían tener gran espacio interior, puesto que en la del castillo de Montizón refiere aquella crónica que se introdujeron 400 vacas y terneras, *las más famosas y gordas.* Barcia dice que la albacara en el siglo xv era el establo en que los moradores y la guarnición de una fortaleza tenían el ganado vacuno. La definición que hemos dado parece más probable.

ALBACASTRO. *Geog.* Lugar con 26 edifis. y 98 habits., de la prov. de Burgos, p. j. de Villadiego, mun. de Rebolledo de la Torre.

ALBACEA. F. Executeur testamentaire.—It. Esecutore.—In. Testamentary.—A. Testamentsvollstrecker.—P. Testamenteiro.—C. Marmessor.—E. Testamentplenumanto. (Etim.—Del ár. *al-waci,* ejecutor.) s. com. Ejecutor del testamento.

Deriv. **Albaceazgo.**

Albacea. *Der.* Es la persona á quien se encomienda el cumplimiento de la voluntad del testador, en todo ó en parte, esto es, la ejecución del testamento; por lo general existe más de un albacea. Se designa también á los albaceas con el nombre de *testamentarios,* habiendo recibido las denominaciones de *ejecutores, divisores, distribuidores, dispensadores, ministros* y *fideicomisarios,* si bien esta última sólo en el sentido de que desempeñan un cargo de confianza. Se tratará en este artículo de los albaceas según el Derecho romano, el español, común y foral, y el canónico; el Derecho extranjero no difiere en lo fundamental de lo establecido por el Código civil español.

Derecho romano

Desconoció este derecho, en su primera época, la institución de los albaceas, encomendando á los herederos, y en último término á la autoridad pública, el velar por el cumplimiento de la voluntad del difunto y sirviendo en parte los fideicomisos para llenar esta necesidad; pero ya Marcelo distinguó (*Dig.:* lib. 31, II *de legatis,* fr. 17) al heredero ó legatario del individuo que simplemente estaba encargado de la ejecución de una disposición testamentaria *(minister).* Aparte de esto, sólo se hallan en el *Digesto* algunas leyes, muy pocas en número, como la 7, tít. 3, lib. 35, referentes tan sólo á cosas y casos especiales. La institución se desarrolló en tiempo de los emperadores cristianos: León y Antemio, estatuyeron que la ejecución de los legados y fideicomisos dejados para el rescate de cautivos, correspondiera al obispo del lugar de origen del testador, en caso de que éste no hubiere designado á otra persona para ello. (Ley 28, § 1, tít. 3, lib. 1, *Cod.*) Justiniano hizo extensiva esta disposición á otros casos, determinando con precisión los deberes del

obispo. (Ley 47, tít. y lib. citados del Cód.; Nov. 131, cap. 11); y León *el Filósofo* autorizó á los monjes y clérigos para ser albaceas testamentarios (Nov. 68). Fácil es comprender que cuando ni por el testador ni por la ley se hubiese designado persona que se encargase de cumplir el testamento y no hubiese heredero, se había de nombrar tal persona por el juez.

Sin embargo de todo lo dicho, la materia no ha sido regulada de un modo orgánico ni completo en parte alguna del *Corpus iuris civilis*. Las atribuciones de los ejecutores de los testamentos eran las que les otorgaban la disposición testamentaria, legal ó judicial que los había designado. Las citadas leyes del Código justinianeo autorizan á los obispos, cuando por la ley fueran curadores de las herencias dejadas á los cautivos y los pobres, para vender las cosas muebles, cobrar los créditos, accionar en justicia, etcétera. Las relaciones jurídicas entre el ejecutor y los llamados á la herencia ó el juez, eran las que se derivaban del mandato.

En Occidente se desarrolló la institución durante la Edad Media, en los países de derecho consuetudinario, merced también á la influencia del Derecho canónico, que llama á los albaceas *exsecutores testamentarii*. Los glosadores les denominan *commissarii*, *curatores testamenti*.

Derecho español llamado común

A. *Precedentes*. En España se generalizó el uso de los albaceas merced principalmente al influjo del Derecho canónico. Los escasos precedentes romanos fueron desenvueltos en las leyes del tít. X de la Partida 6.ª El Fuero Real dedicó á los albaceas ó testamentarios el tít. V del lib. III, y algunos Fueros tratan expresamente de ellos llamándoles *cabezaleros*.

Gregorio López distingue tres clases: los nombrados en testamento, que eran los preferidos; los legítimos, que eran los que venían á serlo por la ley en defecto de aquéllos, y los dativos, nombrados de oficio por el juez.

La ley 8.ª, tít. y lib. citados del Fuero Real, prohibe que sean cabezaleros los siervos, mujeres, menores, locos, herejes, moros, judíos, mudos, sordos por naturaleza, alevosos ó traidores declarados tales, condenados á muerte y los desterrados. Respecto á las mujeres, se discutía por los autores si podían ser albaceas. Bartolo y Carpio creían que sí; otros lo negaban, reconociendo, sin embargo, que podrían serlo si tal cosa estaba admitida por costumbre inconcusa; pero en todo caso, la opinión más general exigía el consentimiento del marido cuando la mujer era casada.

También se admitía generalmente que bastaba la edad de diez y siete años para poder ser albacea, y así lo dicen Carpio, Matienzo y Gutiérrez.

A las leyes de Partida que determinan las facultades de los albaceas, hay que añadir la ley 62, título 18 de la Partida 3.ª respecto á la venta por ellos de bienes, así como las 1.ª, tít. 12, y 10, tít. 21 del libro X de la Nov. Recop. El proyecto de Código civil de 1851 dedicó á la institución que nos ocupa el cap. XI del lib. II, arts. 726 y siguientes.

B. *Derecho vigente*. Está constituído por la sección 11.ª del cap. II, del tít. III, del lib. III del Código civil (arts. 892 á 911, ambos inclusive). En él existen muchas lagunas y la materia dista mucho de haber sido tratada con el orden necesario; para reparar algún tanto este defecto agruparemos las disposiciones del Código dentro de algunos epígrafes.

a) *Clases de albaceas*. El albacea puede ser *universal* ó *particular* (art. 894, § 1.º). Además de esta clasificación, existe otra que implícitamente reconoce el mismo Código: la de *albaceas nombrados por el testador*, quien podrá nombrar uno ó más (artículo 892); *albaceas legítimos*, que vienen en defecto de aquéllos, y son los herederos (art. 911), y *albaceas dativos*, que, aun cuando no hable de ellos el Código, se hallan establecidos por la ley de Enjuiciamiento civil, la cual dispone en su artículo 966 que cuando la persona de cuya sucesión se trate haya muerto sin testar y sin dejar herederos legítimos, se nombrará por el juez un albacea dativo «que se encargue de disponer el entierro, exequias y todo lo demás que sea propio de este cargo con arreglo á las leyes».

El testador puede nombrar los albaceas (cuando instituya varios) mancomunada, sucesiva ó solidariamente (art. 894, § 2.º). Cuando la solidaridad ó la sucesión en el cargo no se establezca de una manera clara, se presume la mancomunidad (art. 897). Cuando, por haber más de un heredero, haya varios albaceas legítimos, éstos son mancomunados. Las disposiciones sobre mancomunidad no son aplicables á los albaceas dativos, pues de ellos no hay más que uno en cada sucesión ó herencia.

b) *Caracteres del cargo de albacea*. Son, en general, los de ser *voluntario, gratuito* é *indelegable;* pero este principio tiene algunas restricciones, impuestas por el mismo Código.

Así, si bien el cargo es voluntario, se presume aceptado cuando el nombrado no se excusa dentro de los seis días siguientes al en que supo su nombramiento, y si éste le era ya conocido, desde que tuvo noticia de la muerte del testador; la aceptación, siquiera presunta del cargo, impone la obligación de desempeñarlo; pero, aun después de aceptado expresamente, pueden renunciarlo por causa justa al prudente arbitrio del juez. Para evitar el que el cargo no se acepte ó se renuncie sin justa causa, impone el Código al que tal haga la pena de perder lo que, aparte de la legítima, le haya dejado el testador; de donde se deduce: 1.º Que se admite la no aceptación y la renuncia aun sin justa causa, y 2.º Que falta sanción para la no aceptación ó la renuncia sin justa causa de los albaceas á quienes el testador nada deje, de los legítimos á quienes el testador no haya dejado más que la legítima, y de los dativos (arts. 898, 899 y 900).

También el principio de la gratuitidad del cargo tiene restricciones, que son las siguientes: 1.ª Todo albacea tiene derecho á cobrar lo que le corresponda por los trabajos de partición ú otros facultativos. 2.ª El testador puede señalar, además, á los albaceas la retribución que tenga por conveniente. En este caso, y cuando dicha retribución se haya señalado conjuntamente para todos los albaceas, la parte de los que no admitan el cargo acrecerá á los que lo desempeñen (art. 908). V. Acrecer (Derecho de).

De igual manera, el albacea puede delegar, cuando el testador le haya autorizado expresamente para ello (art. 909).

Es de advertir que puede darse el caso, según se desprende de los artículos del Código civil, de que el testador, sin designar albaceas, disponga que los

que lo sean tengan una retribución, puedan delegar, disfruten de determinadas atribuciones, etc., así como según veremos, prorrogar el plazo del albaceazgo. Lo único que es inútil que disponga es relevar de cuentas, pues, como se verá, tal disposición es nula á los ojos de la ley.

c) *Capacidad para ser albacea.* Es la misma que para obligarse. La mujer casada puede ser albacea con licencia de su marido, que no será necesaria cuando esté legalmente separada de él. El menor no podrá serlo, ni aun con autorización del padre ó del tutor (art. 893). Esta prohibición no se ajusta á los precedentes legales del derecho de Castilla. Respecto á religiosos, véase lo que se dirá en el párrafo dedicado al Derecho canónico.

d) *Atribuciones de los albaceas.* Las que el testador les haya señalado, siempre que no sean contrarias á las leyes. Caso de no determinarlas el testador, tendrán las siguientes: 1.ª Disponer y pagar los sufragios y el funeral, con arreglo á lo dispuesto por el testador, ó, en su defecto, á la costumbre del pueblo; 2.ª pagar los legados en metálico, con beneplácito del heredero; 3.ª vigilar por la ejecución de las demás disposiciones del testador; 4.ª sostener, siendo justo, la validez del testamento, en juicio y fuera de él, y 5.ª velar por la conservación y custodia de los bienes, tomando al efecto las medidas necesarias, con intervención de los herederos presentes.

Cuando no haya en la herencia dinero bastante para el pago de funerales y legados, deberá el albacea pedirlo á los herederos, y si éstos no lo aportaren de lo suyo, promoverá la venta de los bienes muebles, y no alcanzando éstos, la de los inmuebles, también con intervención de los herederos. Cuando estuviere interesado en la herencia algún menor, ausente, corporación ó establecimiento público, la venta de los bienes se hará con las formalidades prevenidas por las leyes para tales casos (arts. 901, 902 y 903). V. Tutela, Venta y Subasta.

Habiendo varios albaceas nombrados mancomunadamente, sólo valdrá lo que todos hagan de consuno, ó lo que haga uno de ellos legalmente autorizado por los demás, ó lo que en caso de disidencia acuerde la mayoría; pero en los casos de suma urgencia, podrá uno de los albaceas mancomunados practicar, bajo su responsabilidad personal, los actos que fueren necesarios, dando cuenta inmediatamente á los demás albaceas (arts. 895 y 896).

e) *Plazo para el desempeño del cargo de albacea.* El señalado expresamente por el testador, y en su defecto, el de un año, contado desde la aceptación ó desde que terminen los litigios que se promovieren sobre la validez ó nulidad del testamento ó de alguna de sus disposiciones. Este plazo legal puede prorrogarse: 1.º Por el testador; pero si éste no señalase expresamente el tiempo de prórroga, ésta sólo se entenderá de un año; 2.º por los herederos y legatarios, de común acuerdo; pero cuando éste se adopte por mayoría tampoco podrá exceder la prórroga de un año; 3.º por el juez, señalando éste el tiempo que juzgue necesario, atendidas las circunstancias del caso (arts. 904, 905 y 906).

f) *Rendición de cuentas.* Los albaceas deben rendir cuentas de su gestión: 1.º Al juez, cuando hayan sido nombrados, «no para entregar los bienes á herederos determinados, sino para darles la inversión ó distribución que el testador hubiese dispuesto»; 2.º á los herederos, en los demás casos. Toda relevación de cuentas hecha por el testador es nula (artículo 907).

g) *Término del albaceazgo.* Termina, de una manera *absoluta,* cuando se haya cumplido el encargo. Termina de una manera *relativa* por la «muerte, imposibilidad, renuncia ó remoción del albacea, y por el lapso del término señalado por el testador, por la ley ó por los interesados» (art. 910); decimos que en estos casos sólo termina el albaceazgo de una manera relativa, porque á los albaceas salientes suceden otros, á saber: á los nombrados por el testador, los otros también designados por éste para suplirlos; á unos y otros, los legítimos, y á éstos, los dativos.

Derecho español llamado foral

Aragón. No hay diferencias esenciales con el antiguo derecho de Castilla. Las principales, con relación al Código, son las siguientes: Una vez aceptado el cargo, se puede compeler á retenerlo al que lo acepte. Si habiendo varios albaceas no pudiere cumplirse la voluntad del testador por muerte ó ausencia de uno de ellos, cualquier pariente de aquél puede subrogarse en lugar del albacea muerto ó ausente, prestando fianza. En testamentarías de mucho trabajo, pueden los albaceas cobrar salario ó retribución. No cumpliendo el albacea la voluntad testamentaria dentro de un año, contado desde el día *en que se le hubiese requerido* para que lo haga, corresponderá la ejecución al obispo de la diócesis.

Los comentaristas explican esta materia en Aragón valiéndose de la legislación canónica y de las Partidas.

Cataluña. En un principio se designaron los albaceas con los nombres de *eleemosynarii* y *manumissores.* En el testamento de Berenguer de Moncada (17 de Abril de 1134) se les llama de esta última manera, de donde proviene el nombre actual de *marmessors.* En el Derecho consuetudinario de Lérida tenían grande importancia (*Cost. de Lér.,* rub. 154 y sigs.), ocupándose también de ellos las *Costumbres* de Tortosa (por ejemplo: lib. 6, rub. 3, § 1.º). Se han aplicado en esta materia, igualmente, el Derecho canónico y las Partidas; pero respecto á la aplicación actual de estas últimas, existe una jurisprudencia muy contradictoria del Tribunal Supremo. Es de advertir, además, que según sentencia de este Tribunal de 18 de Junio de 1898, son de aplicación en Cataluña los artículos 894, 895 y 897 del Código civil.

He aquí ahora las más importantes diferencias entre el derecho catalán y el común en materia de albaceas:

Pueden ser nombrados albaceas las mujeres y los menores de edad mayores de diez y siete años; pero los confesores en la última enfermedad, sus parientes clérigos y las iglesias ó comunidades á que pertenecen no pueden ser nombrados albaceas universales y particulares (R. Céd. de 30 de Mayo de 1830).

El albacea que haya admitido expresa ó tácitamente el cargo, puede ser obligado á ejercerlo.

Lo más especial de la legislación catalana en esta materia, se refiere á los albaceas nombrados para la distribución de los bienes en favor de una causa pía, religiosa ó de beneficencia *(albaceas universales).* Estos albaceas tienen el nombre y la representación de herederos, viniendo obligados á formar inventario

de los bienes del testador y dar cuenta de lo recibido y gastado, aunque se les haya dispensado de hacerlo, según lo dispuesto por el Derecho romano y el canónico (ley 49, § 4.°, Cód.: *de episc. et cleric.*, y Clement.: *de testam.*). En caso de que habiendo varios albaceas haya conferido el testador la facultad de ejecución á la mayoría de ellos, se entiende que la hay cuando concurren ó aceptan la mitad, si el número de los designados es par. Según la Concordia entre Jaime II y Pablo, obispo de Barcelona, á 5 de las kalendas de Octubre de 1315 (Const. 1.ª, tít. II, lib. VI, 2.° vol.), faltando todos los albaceas, ó el número necesario de ellos, proveerá á reemplazarlos el juez eclesiástico ó el seglar, según que uno ú otro sea primeramente requerido. Esta misma regla de la preferencia en el requerimiento determina la competencia de una ú otra curia para conocer de los asuntos referentes á estos albaceazgos para causas piadosas ó benéficas. La misma Concordia establece que los obispos de Barcelona puedan en su diócesis, bien en visita, bien de oficio, inquirir y proceder contra los albaceas y sus herederos que sean negligentes en cumplir los legados para causas pías, y obligarles por censura eclesiástica á rendir cuentas; es de advertir, sin embargo, que las censuras *in Coena Domini* á que se refiere dicha Concordia, no están admitidas por la Nov. Recop. (leyes 9 y 14, tít. III, lib. II, con sus notas); pero estas leyes han caído en desuso. De estas facultades concedidas á los obispos y á la curia eclesiástica, es derivación el Tribunal de *Causas pías* de la diócesis de Barcelona. Los albaceas deben cumplir su encargo dentro del plazo fijado por el testador, y en el caso de no haberse señalado por éste, en el plazo más corto posible; á este fin pueden ser amonestados por los jueces, y si dejaren transcurrir un año á contar desde la amonestación sin cumplirlo, pierden lo que hubiesen adquirido de los bienes del testador, excepto lo que les corresponda por legítima; pero es opinión general que tratándose del cumplimiento de mandas piadosas, es preciso que precedan dos amonestaciones, bastando una sola en los demás casos (sentencia de 18 de Marzo de 1865).

En *Navarra* y en *Vizcaya* no existen disposiciones especiales sobre la materia.

Derecho canónico

Los religiosos profesos necesitan para ser albaceas el consentimiento de su superior: *nisi a superiore suo petita super hoc licentia et obtenta* (cap. II, tít. XI, lib. III, *in* 6.° Decret.), y los de la Orden de San Francisco ni aun con este requisito (cap. I, tít. XI, lib. V, Clementinas). El Derecho canónico otorga facultad á los obispos para compeler á los albaceas á fin de que cumplan la voluntad del testador y aun para nombrar otro albacea ó cumplirlo por sí, siendo pública la acción para denunciar ante el obispo; pero según el Concilio de Trento (ses. 22, cap. VIII, *de reformat.*) parece que tales facultades sólo las tienen tratándose de mandas piadosas. Suprimido en España el fuero eclesiástico, y aun por las leyes anteriores 13, 14 y 15 de la Nov. Recop., si bien pueden los obispos informarse del cumplimiento de las disposiciones piadosas, no son ellos, sino los jueces ordinarios, los encargados de apremiar y remover á los albaceas morosos, no pudiendo, por tanto, alegarse la ley 7.ª, título X de la Partida 6.ª, que concedía á los obispos semejantes atribuciones.

Bibliogr. Carpio, *De executoribus et commissariis*, y las obras de Derecho antiguo y moderno, común, foral y canónico, tantas veces citadas en esta Enciclopedia. Como monografía moderna puede verse la de H. Le Fort, *Des Executeurs testamentaires. Thèse pour le grade de licencié* (Ginebra, 1878).

ALBACERRADO (El). *Geog.* Caserío y huertas de la prov. de Cádiz, p. j. de Algeciras, mun. de Tarifa.

ALBACETE. *Geog.* Prov. del SE. de España, comprendida entre los 38° 0′ 0″ y 39° 43′ 13″ de lat. N. y 0° 35′ 3″ y 2° 47′ 4″ long. E. de Madrid.

Límites. Confina al N. con la prov. de Cuenca, al E. con las de Valencia y Alicante, al S. con la de Murcia, y al O. con las de Ciudad Real y Jaén. Sus límites principian al N. en el río Záncara, muy cerca de Provencio, dirigiéndose al E. por Minaya á cortar el río Júcar por el N. de Villargordo; continúa por la loma de la Hita, entre Ledaña y Cenizate, hasta el río Cabriel, en el punto donde corta el antiguo límite de Cuenca con Valencia. El límite E. empieza en el término de Balsa de Ves, continúa por la sierra del Mugrón, sierra del Canal, Venta de la Encina, sierras de Lacera y de las Cabras, hasta encontrar la confluencia de los ríos Mundo y Segura; atravesando el río, sigue luego el límite S. en dirección al O. por el N. de Moratalla, y por los orígenes del

Tipos albacetenses

río de este nombre va á terminar en el límite de Granada y Murcia en la sierra de Grallimona, pasando por el lindero del término de Caravaca. Por el O. empieza en dicha sierra, sigue al N. con algunas inflexiones, ya al E., ya al O., atravesando los ríos Guadaliman y Guadarmena, faldea la Peña Pescada y los montes Mirabuena, sigue al O. á las lagunas de Ruídera, y al E. de Socuéllamos al punto de partida. Los naturales de esta provincia son sencillos, sobrios, laboriosos, obedientes y respetuosos, despejados, vigorosos, francos y festivos.

Afilador de cuchillos

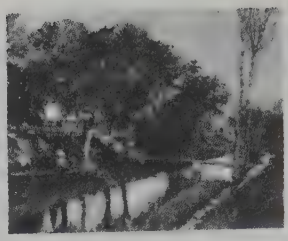

Canal de Cristina

Feria de ganado

La provincia de ALBACETE tiene una superficie de 14,863'03 kms.², con 5 ciudades, 73 villas, 9 lugares, 137 aldeas, 202 caseríos y 6,880 edifs. diseminados y una población de 237,877 habits. Tiene delegado de hacienda; está dividida en ocho p. j., 83 municipios y 7,306 entidades de población; tiene audiencia con jurisdicción sobre las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Murcia. En lo militar depende del cuerpo de ejército de la 3.ª región (Valencia); en lo escolar (339 escuelas públicas) depende también de la universidad de Valencia.

Para el *clima, orografía, geología, hidrografía, agricultura, industria, comercio, minería, instrucción pública, correos y telégrafos* y *vías de comunicación* de la provincia de Albacete, V. ESPAÑA y los artículos referentes á cada entidad geográfica, según el plan indicado en la provincia de ALAVA.

Audiencia territorial de Albacete

Su creación data desde el planteamiento de la actual división territorial. Se halla situada casi en el centro de la Península, prolongándose por la provincia de Murcia hacia el SE. hasta el Mediterráneo, y por la de Ciudad Real hacia el O., abarcando su jurisdicción las provincias de ALBACETE, Ciudad Real, Cuenca y Murcia. Confina esta audiencia por toda la línea del N. y parte del O. con la de Madrid y sus provincias de Guadalajara, Madrid y Toledo; al E. en corta extensión con la de Zaragoza, por la provincia de Teruel, y en el resto de la línea oriental con la de Valencia y sus provincias de Valencia y Alicante; por el S., parte con el mar Mediterráneo, parte con la audiencia de Granada y sus provincias de Almería, Granada y Jaén, y parte con la de Sevilla, por su provincia de Córdoba; y al SO. con la de Cáceres, por sus provincias de Badajoz y Cáceres.

La audiencia de ALBACETE ocupa una extensión de 63,114'09 kms.²; comprende cuatro provincias, 36 juzgados de primera instancia y 510 juzgados municipales.

Partido judicial de Albacete

El término del partido judicial de ALBACETE se extiende aproximadamente 35 kms. de N. á S. y 33 de E. á O. Confina al N. con los partidos de La Roda y Casas Ibáñez, sirviéndole de límite desde Montalbos á Valdegunga el río Júcar; al E. con el partido de Chinchilla, pasando el límite Pozo de la Peña, Pozo Cañada y á la derecha de la laguna de Ontaña; al S. con el partido de Hellín por el monte de Berrueco; y al O. con los partidos de Alcaraz hasta el río Balazote, y con el partido de La Roda, desde este río á Montalbos.

Corresponden al partido judicial 5 municipios con 29,907 habits., la capital, Balazote, Barrax, La Gineta y La Herrera, que en conjunto tienen 5,945 edificios y albergues; edificios habitados, 5,367; accidentalmente inhabitados, 37, y 96 inhabitados por razón del uso á que están destinados; total 5,810 casas, de las cuales son de un piso, 1,135; de dos, 4,336, y de tres ó más pisos, 339. Hay 4 villas, 6 aldeas, 14 caseríos y 613 edificios y albergues diseminados.

Municipio y capital

La capital de la provincia de su nombre está asentada sobre una especie de llanura de la Mancha Alta, en el camino real de Madrid á Valencia, ocupando una extensión prolongada en dicha llanura. Su término confina por el N. con los de Valdeganga, Motilleja, Madrigueras y con la ribera del río Júcar; por el E. con el término de Chinchilla; por el S. con el de Pozuelo, Las Peñas de San Pedro y Pozo Hondo, y por el O. con los de La Gineta, La Roda, Barrax y Alcaraz. La ciudad se compone de 1,865 edifs., formando calles espaciosas, embaldosadas y limpias, siendo los principales edificios la audiencia territorial, el ferial, el de la diputación y el del ayuntamiento, la casa-escuela y los cuarteles de San Francisco y de la guardia civil. Tiene el censo de la ciudad 14,753 habits. Están agregadas á su municipio las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abuzaderas (Las), caserío, á.	29'5	2	131
Anguijas, aldea á.	19'5	48	223
Argamasón, ídem, á	22	90	427
Campillo de las Doblas, caserío, á	28	32	192
Casa Caballos, ídem, á . . .	17	15	77
Casa de las Monjas, ídem, á.	28	15	61
Casa del Capitán, ídem, á. .	17	10	71
Colonia Matanza, ídem, á .	20	4	63
Cerro Lobo, ídem, á	32'5	25	149
Miralcampo, ídem, á	12	11	30
Orán, ídem, á	18'5	11	44
Pozo Cañada, aldea, á . . .	24	475	1,665
Salobral (El), ídem, á . . .	15	215	899
Santa Ana de Abajo, caserío, á	15	23	161
Tinajeros, aldea, á	10	56	264
Edificios diseminados. . . .		449	2,302

En junto, el municipio consta de 3,369 edifs. con 21,512 habits. En lo eclesiástico depende de la diócesis de Cartagena; tiene dos iglesias parroquiales denominadas de San Juan Bautista y de la Purísima Concepción, y además otras iglesias. Las fiestas que se celebran son las del titular san Juan Bautista, la de la Concepción y la Virgen de Llanos,

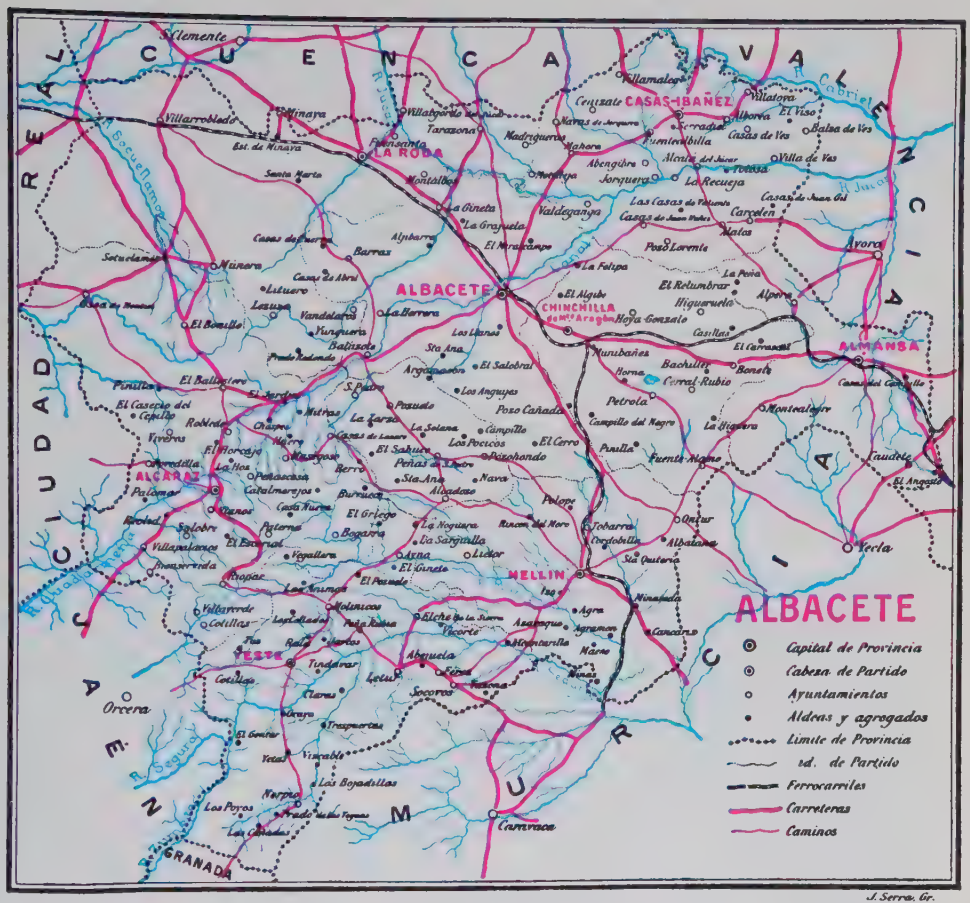

ALBACETE

Superficie	*14,863,03 k².*
Poblacion	*237,877 hab.*
Edif. y alberg.	*56,351*
Carreteras	*769 k.*
Ferrocarriles	*271 „*

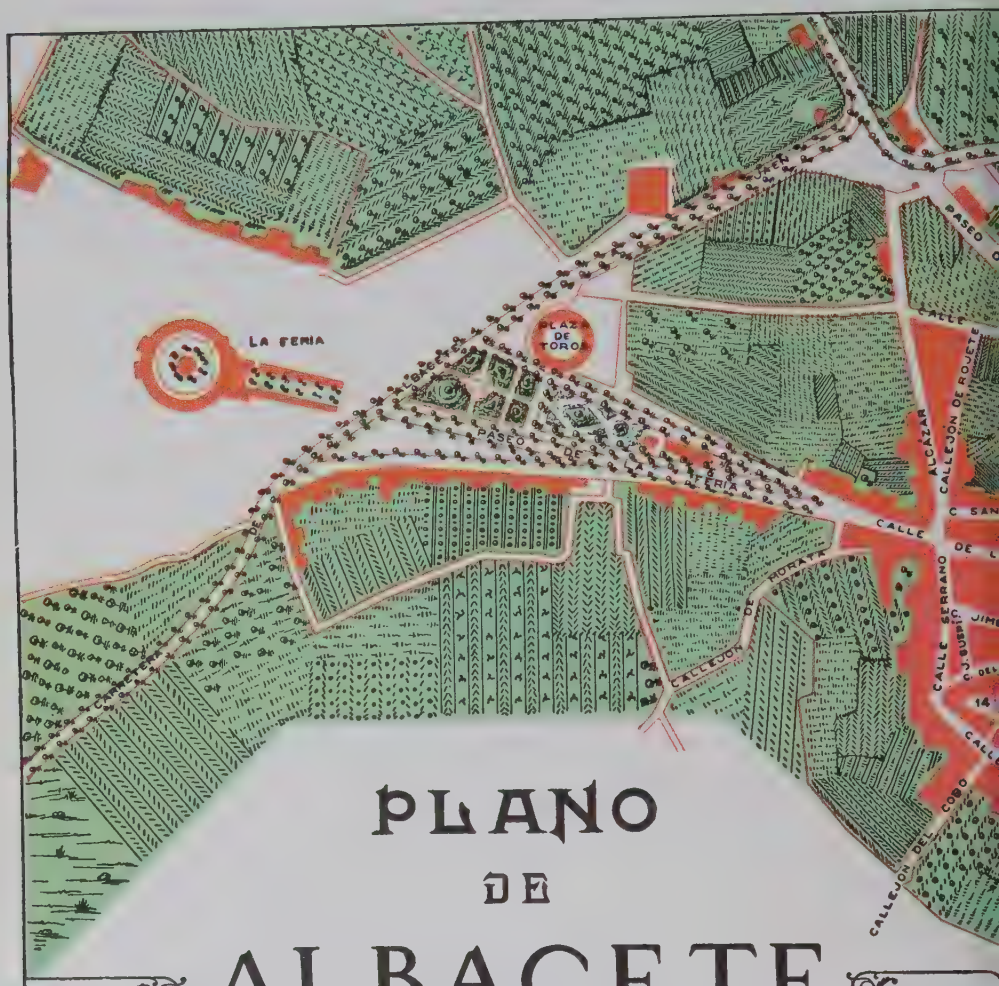

PLANO DE ALBACETE

1 AYUNTAMIENTO
2 DIPUTACIÓN PROVINCIAL
3 GOBIERNO CIVIL Y TELÉGRAFOS
4 AUDIENCIA
5 INSTITUTO
6 SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA
7 OBRAS PÚBLICAS
8 HOSPITAL PROVINCIAL
9 ADMINISTRACIÓN DE CORREOS
10 ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA
11 CUARTEL DE SAN FRANCISCO
12 TEATRO-CIRCO
13 MERCADO
14 DEPÓSITOS DE AGUAS POTABLES
15 CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD
16 CASA DE MISERICORDIA
17 PARROQUIA DE SAN JUAN
18 PARROQUIA DE LA PURÍSIMA
19 IGLESIA DE SAN JOSÉ
20 IGLESIA DE JUSTINIANAS
21 CONVENTO DE DOMINICAS
22 ERMITA DE SAN ANTÓN
23 ERMITA DE SANTA QUITERIA

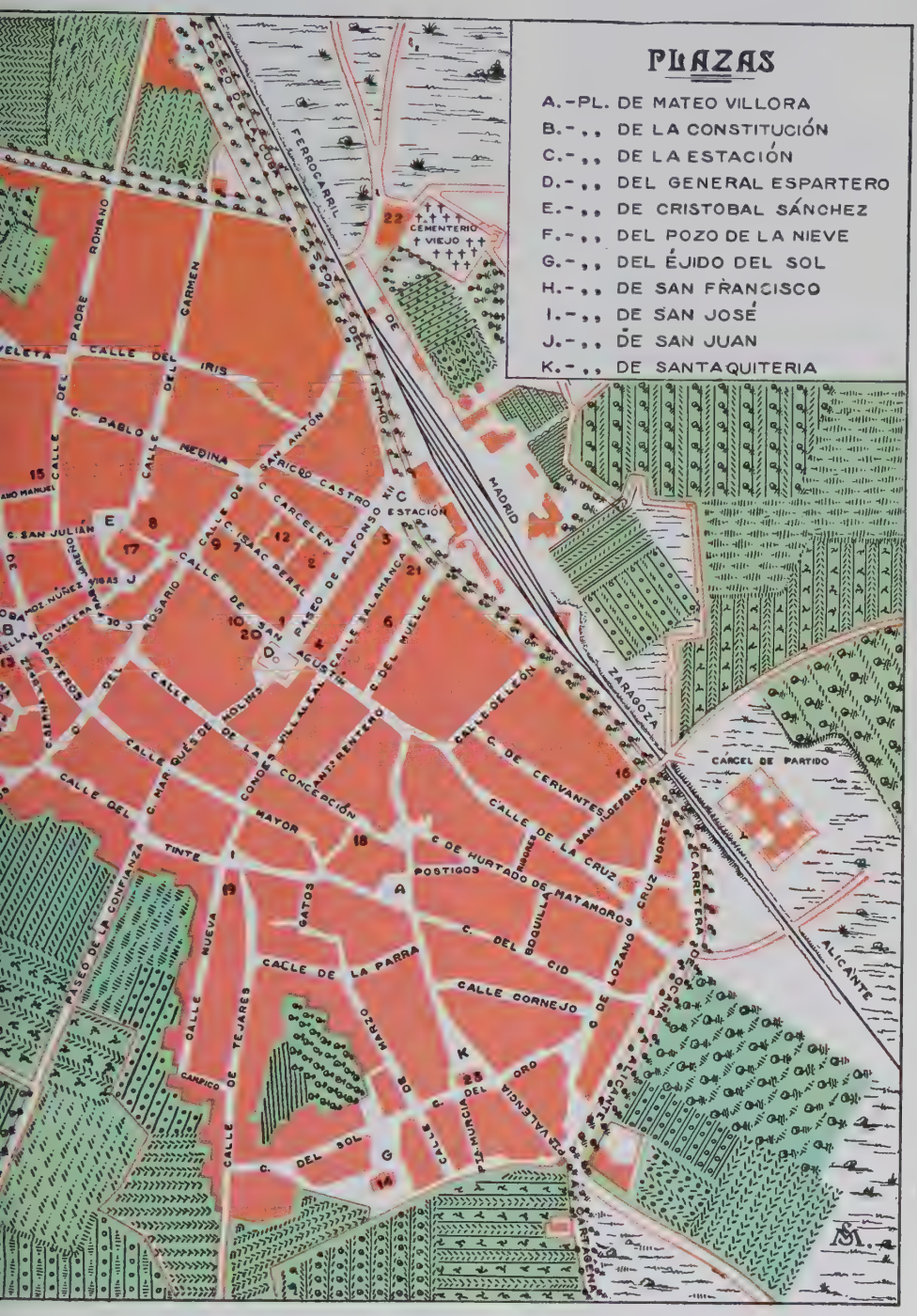
PLAZAS
A.-PL. DE MATEO VILLORA
B.-,, DE LA CONSTITUCIÓN
C.-,, DE LA ESTACIÓN
D.-,, DEL GENERAL ESPARTERO
E.-,, DE CRISTOBAL SÁNCHEZ
F.-,, DEL POZO DE LA NIEVE
G.-,, DEL ÉJIDO DEL SOL
H.-,, DE SAN FRANCISCO
I.-,, DE SAN JOSÉ
J.-,, DE SAN JUAN
K.-,, DE SANTAQUITERIA
FERROCARRIL
CEMENTERIO VIEJO
MADRID
ZARAGOZA
ALICANTE
CARCEL DE PARTIDO
CALLE DEL IRIS
C. PABLO MEDINA
CALLE DEL CARMEN
CALLE DEL PADRE ROMANO
C. SAN JULIÁN
CALLE DEL ROSARIO
CALLE DE SAN AGUSTIN
CALLE DE SALAMANCA
C. DEL MUELLE
CALLE DE LEON
C. DE CERVANTES
CALLE DE LA CRUZ
C. DE HURTADO DE MATAMOROS
C. DEL BOQUILLA
CALLE DE LA PARRA
CALLE CORNEJO
CALLE DE TEJARES
CALLE NUEVA
CALLE DEL SOL
CALLE DEL ORO
PASEO DE LA CONFIANZA
PASEO DE ALFONSO XII
CALLE DE ISAAC PERAL
CALLE DE CARCELEN
CALLE DE LA CONCEPCIÓN
CALLE DEL MAYOR
CALLE DEL TINTE
CALLE DE MOLINS
CALLE DE LOS APRIETOS
CALLE DE LOS POSTIGOS
CALLE DE LOZANO
CARRETERA DE CRUZ MORTE
CALLE DE LA VALENCIA
CALLE DE LA MUNICIPAL

Palacio de la Diputación

Palacio de la Audiencia territorial

El Real de la Feria

Nuevo Palacio Municipal

patrona de la ciudad. Cuenta ALBACETE con un instituto de segunda enseñanza, escuelas normales de maestros y maestras, 11 escuelas municipales, una de párvulos, 15 escuelas particulares y una escuela nocturna de adultos. Celebra una feria anual desde el día 7 al 15 de Septiembre y mercados los viernes de cada semana, habiendo en la primera muchas transacciones en ganado, artículos manufacturados y productos del país. La agricultura está muy desarrollada y la industria está representada por varias herrerías y una fábrica movida á vapor para aserrar maderas; molinos, una fábrica de fósforos y multitud de talleres de los oficios indispensables en un gran centro de población, debiendo hacer especial mención de las celebradas fábricas de navajas y puñales, denominadas de ALBACETE. Comunicaciones: est. de f. c. en la línea de Madrid á Alicante; carreteras de Madrid á Cartagena, de ALBACETE á Valencia, de ALBACETE á Casas Ibáñez, de ALBACETE á Jaén y á Tarazona. Administración principal de correos. Conducciones á Casas Ves, Carcelén y Balazote. Peatón á Peñas de San Pedro.

Historia. El historiador Miñano supone que los árabes la llamaron *Albasite*, habiendo sido su nombre antiguo *Abula*. Espinat y García creen que, fundada por los cilicios, éstos la denominaron *Celtide*, y se apoya en la autoridad de Luitprando, que dice: *in Hispaniam venientes Celtide vocaverunt hunc locum, quem mauri vocant Albacen corrupt.* (In pgm. numerum 135). El señor Cortés reduce á ella la *Alaba* de los celtíberos, mencionada por Plinio Tolomeo, y opina que de *Alaba* ó *Alba* (como también se halla escrito), se llamó ALBACETE. En 1145 tuvieron un sangriento choque en los llanos de esta villa (hoy ciudad) el emir Ebn Hud y su valí Ebn Ayadh, con el Thograi, alcaide de Cuenca, y los cristianos que le auxiliaban. En lo más ardiente de la pelea, cayó muerto de una lanzada el esforzado emir Saij Danla Ebn Hud. Los dominios musulmanes de España, divididos en reinos de taifas y en descomposición á causa de las continuas guerras civiles dieron pie para la expansión de los cristianos, que pudieron avanzar sus fronteras. Alfonso VI de Castilla llegó á las llanuras de ALBACETE y se apoderó del castillo de Aledo, cerca de Lorca, desde donde sus huestes hacían incursiones por el reino de Almería. La derrota de Alfonso en Sagrajas frente á los almorávides (1086) no le privó, sin embargo, de Aledo, base de sus ataques á los débiles reinos musulmanes de Valencia, Murcia y Almería. Alfonso I de Aragón llevó sus armas hasta Alcaraz y derrotó á los musulmanes ante esta fortaleza (1123), y Alfonso VIII de Castilla, después de la victoria de las Navas de Tolosa, se apoderó de ella en 1219. En 1238 resolvió don Fernando de Castilla aprovechar las divisiones entre los muslines, enviando á su hijo don Alfonso para combatirles, entregándose sin resistencia. El tratado de amistad y sumisión quedó ratificado en Alcaraz. En 1244, el infante don Alfonso entró al frente de un formidable ejército, pasó los montes de Alcaraz y se apoderó de Murcia, Cartagena y Lorca. Según una tradición, don Alfonso de Castilla y Jaime I de Aragón celebraron una entrevista en Almansa en 1253. Durante el reinado de Juan II, la provincia de ALBACETE fué teatro de las correrías del infante don Enrique de Aragón y de otros incidentes de las luchas que los nobles sostenían contra el poder real, representado por el condestable don Alvaro de Luna; aprovechando estas luchas, los moros de Granada entraron en ALBACETE, saqueándolo todo y obligando á don Alvaro Téllez de Girón á refugiarse en la fortaleza de Hellín. En 1479, Fernando II de Aragón sitió á Chinchilla, pero el marqués de Villena acudió á su socorro y la mantuvo por las armas castellanas. En 1403 la ciudad de Alcaraz era aldea dependiente de Chinchilla. Fué erigida villa por don Alfonso, marqués de Villena, hijo de don Pedro de Aragón, cuyo privilegio fué confirmado por el rey don Enrique en 1405 y por el rey don Juan en 1408, y ampliado por los Reyes Católicos en 29 de Febrero de 1494, libertando á sus vecinos del pago de los diezmos, aduanas, portazgos y otros derechos, menos en Toledo y Sevilla, cuya ampliación se confirmó en Medina del Campo en 24 de Mayo de 1494. Cuando se hizo villa, constaba escaso número de vecinos y estaba situada en el paraje que hoy se llama Alto de la Villa y antes Villavieja ó Villacerrada, en donde estaba la parroquia de Santa María de la Estrella; pero luego comenzó á tomar considerable incremento. Durante el período que gobernó la casa de Austria, ALBACETE siguió la suerte general de España, y no fué teatro de acontecimiento alguno digno de mención. La guerra que siguió á la muerte de Carlos II extendióse por toda la Península y vino precisamente á decidirse en las llanuras de ALBACETE. Sabido es que la parte oriental de España se mostró más partidaria del archiduque de Austria que de Felipe de Borbón. Lord Galloway y el marqués de las Minas, al frente de los aliados portugueses é ingleses, eran dueños en 1705 de casi todo el reino de Valencia, al mismo tiempo que Murcia y casi todos los pueblos de la Mancha se acherían á la casa de Austria y se sublevaban á favor de ella, instigados por el conde de Cifuentes, don Fernando Meneses. A mediados de 1709, España entera, salvo algunas partes del antiguo reino de Aragón, estaba por el nieto de Luis XIV. La batalla de Almansa, en la que portugueses, holandeses é ingleses fueron completamente deshechos por Berwick, preparó el éxito final de la guerra á favor de Felipe V. Nada de particular ofrece la historia de ALBACETE hasta la guerra de la Independencia. Los pueblos de esta provincia, como los de la mayor parte del reino, se prepararon para rechazar al invasor, y después de la derrota de Blake delante de Murviedro, la Junta de la Mancha se retiró á los montes de Alcaraz. La guerra civil causó en esta provincia los mismos estragos que en el resto de España. El cabecilla Quílez se apoderó en 28 de Junio de 1833 de Alcalá de Júcar, saqueándola, incendiándola é imponiéndola una enorme contribución. Al año siguiente, los carlistas, mandados por Cabrera, Gómez Quílez y Serrador, fueron sorprendidos en Villarrobledo por las tropas liberales, siendo derrotados con grandes pérdidas. En 12 de Diciembre de 1837, los carlistas fusilaron en Chelva al juez de Casas Ibáñez. El mismo año fué incendiada ALBACETE por Cabrera. Restablecida la paz, la historia de esta provincia no ofrece nada de particular. Durante la última guerra civil fué ocupada breves horas por los carlistas al mando de Santes el 10 de Enero de 1874. El anuncio de la llegada de varios trenes con refuerzos fué la señal de su retirada acompañados del botín que pudieron reunir.

ALBACETE (JUAN PEDRO). *Biog.* Distinguido pintor que empezó sus estudios en Murcia bajo la dirección de Juan Albacete (V.), y los prosiguió en la

Escuela superior de Madrid. Concurrió á las Exposiciones nacionales de 1884 y 1887 con los cuadros *Una playa de Asturias* y *Retrato de una niña*.

ALBACETE (SALVADOR). *Biog.* Político y abogado español; n. en Cartagena (Murcia) en 1822 y murió en Madrid en 1890. En tiempo de doña Isabel II estuvo afiliado al partido moderado, desempeñando la subsecretaría de Ultramar al estallar la revolución de 1868, siendo uno de los que acompañaron á la reina á París. Durante aquellos años defendió los derechos de doña Isabel como abogado. Después de la restauración ocupó la cartera de Ultramar en el ministerio Martínez Campos-Silvela. Durante el ministerio Sagasta (1881), auxilió cuanto pudo al ministro de Hacienda, Camacho, en sus gestiones para celebrar el tratado de comercio con Francia. Sagasta le confió después el gobierno del Banco de España, que desempeñó hasta su muerte.

ALBÁCIDAS. *Med.* y *Farm.* Son substancias albuminoideas que contienen cloro, bromo ó yodo, íntimamente combinado. Se presentan en forma de pastillas ó en polvo. Según el halógeno que contengan se llaman, respectivamente: *cloro-albácida, bromo-albácida, yodo-albácida.*

ALBACIENTA. *Geog.* Lugar de 28 edifs. y 92 habitantes, agregado al término municipal del Valle de Guriezo, prov. de Santander.

ALBACIÓN. (Etim.—Del lat. *albus,* blanco.) f. *Quím.* Palabra empleada por los alquimistas para designar la operación de blanquear los metales á fin de obtener su transformación. En el propio sentido se dice *albificación* ó *dealbación.*

ALBACOA. *Geog.* Caserío de la prov. de Avila, p. j. y mun. de Cebreros.

ALBACORA. (Etim. — Del ár. *al-bagor,* precoz.) f. BREVA.

ALBACORA. (Etim.—De *albicoro* ?) *Ictiol.* Nombre dado por los pescadores de algunas regiones de España al atún y á otros peces de la familia de los escómbridos.

ALBACORÓN. m. *prov. Murc.* ALBOQUERÓN.

ALBA CURIA. *Geog. ant.* V. ABBECOURT.

ALBACH (JOSÉ ESTANISLAO). *Biog.* Sabio naturalista, geógrafo y célebre predicador húngaro, nacido en Presburgo en 2 de Febrero de 1795 y m. en Eisenstadt en 12 de Noviembre de 1853, que ingresó como religioso en la orden de San Francisco de Asís, de cuya iglesia en Pest fué predicador. Se consagró después á la botánica, y se le deben notables obras, tanto de carácter científico y geográfico, como de índole religiosa y ascética, entre las que figuran una geografía de Hungría titulada *Greographie von Ungarn* (Pest, 1834) y *Matematisch-physisch-und politische Geographie.*

ALBADA. (Etim. — De *alba.*) f. Composión de la poesía provenzal, llamada en esta lengua *aubado.* ‖ *Poét.* El cantar matutino de las aves, el gorjeo de los pájaros. ‖ *Arag.* El alba, el despuntar del día. ‖ Concierto dado al aire libre al pie de los balcones ó ventanas de la persona obsequiada, al alborear. ‖ Se da este nombre á todo concierto dado después de las doce de la noche.

ALBADA. *Bot.* Nombre que, en algunas regiones de España, se da á la Saponaria ó Sabonera. (V.)

ALBA DE ABAJO y ALBA DE ARRIBA. *Geog.* Nombre de dos lugares de Pontevedra, p. j. de Vigo, mun. de Lavadores, felig. de San Andrés de Valladares. 85 y 95 habits. respectivamente.

ALBA DE CERRATO. *Geog.* Mun. formado por la villa de este nombre, de 80 edifs. y 411 habitantes, perteneciente al p. j. de Baltanás, prov. y dióc. de Palencia. Dista 16 kms. de Baltanás y 15 de Dueñas, que es la est. de f. c. más próxima en las líneas de Madrid á Irún, á Santander y á la Coruña. Carretera de Peñafiel á Venta de Baños. Está situado en una colina entre los montes Esguevillas y Vertabillo. El terreno produce trigo, centeno, cebada y avena. Cría de ganado lanar.

ALBA DE LISTE (CONDES). *Geneal.* Título otorgado por Enrique IV hacia el año 1456 al almirante de Castilla don Enrique Enríquez, después de las guerras que sostuvo contra los portugueses y los moros de Granada. En el 1641 se concedió á los Listes la grandeza de España, cuyo título, en 1712, pasó al conde-duque de Benavente, y en 1771 á la casa de los duques de Frías. En 1888 pertenecía al duque de Escalona.

ALBA DE LOS CARDAÑOS. *Geog.* Municipio formado por la villa de este nombre y los lugares de Cardaño de Abajo y Cardaño de Arriba, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. y dióc. de Palencia; 123 edifs. y 421 habits. Dista 18 kms. de Cervera de Pisuerga. Está sit. junto al río Carrión, en terreno montañoso, lleno de hayas y robles. En las cercanías se halla la peña Espigueta, donde existe una profunda cueva llena siempre de nieve.

ALBA DE TORMES. *Geog.* Partido judicial y villa en la prov. de Salamanca, audiencia territorial de Valladolid. Linda el partido judicial al N. y O. con el de la capital de su provincia; por el E. con el de Peñaranda de Bracamonte, y por el S. con los de Piedrahita (prov. de Avila) y Béjar; hacia los dos primeros se extiende 17 kms., tomada esta distancia desde la cabeza del partido; hacia el E. 22 kms. y al S. 39, y toda su extensión de N. á S. es de 55, y de E. á O. 38, ocupando una superficie de 264 kilómetros cuadrados.

Albada, por M. Yus

Corresponden al partido judicial 47 municipios, con 28,932 habitantes. Edificios y albergues 10,742, edificios habitados 7,090, accidentalmente inhabita-

dos 393 y 2,642 inhabitados, por razón del uso á que están destinados. Casas de un piso 9,057, de dos pisos 1,017 y de tres ó más pisos 54. Hay cinco villas, 54 lugares, 12 caseríos y 523 edificios diseminados por el campo.

La villa de Alba de Tormes está situada en el extremo NE. de una vega feracísima de 17 kms. de longitud de S. á N., y unos 2 kms. de latitud, por donde corre suavemente el río Tormes; se eleva desde su margen derecha una colina de unos 30 m. de altura sobre el nivel del río, y de 1,666 de circunferencia: en esta colina se halla situada la población. Sus vistas son magníficas, pues no solamente se descubre la rica vega á que da nombre y los pueblos limítrofes, sino toda la extensa cordillera de sierras, desde la de Guadarrama hasta la de Francia, formando un vistoso contraste la blancura de las nieves de que todo el año está cubierta, con el verde de los montes y praderas que matizan sus llanuras.

Su término confina por el N. con los de Palomares, Martín Valero y Alquería de Lagartera; por el E. con los de Amatos, Garci-Hernández y Aldeaseca; por el S. con los de Navales, Martín Vicente, Patillo y Egeme, y por O. con los de Terradillos, Valdemienque y Martín Amor.

Forman el municipio: la villa, que tiene 688 edificios, el arrabal de la Debesa y los lugares Amatos y Palomares, que suman en junto 835 edificios y 125 albergues, con 3,321 habitantes. Dista 21 kilómetros de Salamanca, capital de su provincia. La villa está formada por calles regulares y dos plazas, la mayor de figura irregular, con soportales en dos de sus ángulos; está empedrada; es esta plaza el punto de reunión para las ferias; la de Carboneros tiene un gran soportal y se halla destinada á la venta de granos. Entre sus edificios deben citarse la iglesia de San Juan y la Casa Consistorial. En una eminencia que domina la vega del Tormes por el lado S. se halla el castillo y palacio del duque de Alba; está en ruinas y tan deteriorado, que sólo se conserva un torreón redondo, de las seis torres que formaban el castillo. Junto á él existe un paseo de invierno llamado el Terrero, y hacia el O. otro llamado del Espolón. Hacia el mismo punto, pero á la otra parte, hay una alameda, á la que concurren los jóvenes á celebrar sus bailes, y otra en el camino que va á la serranía de Avila y Piedrahita, cercada por una pared que sirve de dique á las avenidas del río. Se ha proyectado un magnífico templo-basílica bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús.

Celebra una feria que dura tres días, desde el domingo de la Santísima Trinidad, en la cual se venden muchos ganados, aperos de labranza y otros productos. También puede considerarse como una feria el día de Santa Teresa, y además hay dos romerías, en Mayo y en Septiembre, á Nuestra Señora de Otero y á la de Valdegimena, á las cuales por devoción acuden los vecinos de la villa y de los pueblos limítrofes.

Estación de ferrocarril á 3 kms. de distancia, en la línea de Plasencia á Astorga. Carreteras á Salamanca, á Encinas de Abajo, á Cáceras, por Béjar, y á Valladolid, por Peñaranda y Medina del Campo, cruzando ésta en Peñaranda la de Salamanca á Avila. Caminos vecinales á Novales, Arnaya de Alber y otros. Hay varias fuentes en el término, siendo las más notables las de Fontanilla y Carnezuela.

El terreno se compone de monte y de llano, gran parte de regadío, habiendo viñas y árboles frutales; en las márgenes del río que cruza el término, crecen álamos, alisos, chopos, fresnos y sauces. También corren por el mismo los arroyos Fontanilla, Cornezuelo, Torrejón y Terradillo, que desembocan en el Tormes. Es digno de mención un gran puente de 26 arcos. Produce trigo, cebada, centeno, algarrobas, avena, vino, legumbres y hortalizas; ganado lanar, de cerda, cabrío y vacuno.

Se ha atribuído la fundación de Alba de Tormes á los hebreos, aunque sin fundamento, pues en realidad nada se sabe acerca de sus orígenes; dícese que su población ó repoblación siguió á la de Salamanca, por Raimundo de Borgoña. Lo que puede afirmarse es que ya existía hacía muchos años, cuando le fué otorgado su fuero en 1140 por Alfonso VII, fuero que se perdió á fines del siglo XIII, habiendo Alfonso X autorizado una copia literal del documento perdido, que se conserva en el archivo de la villa. Al morir Alfonso VII, correspondió la villa al rey de León Fernando II. En 1197, Alfonso VIII de Castilla taló sus alrededores, siendo concedida en 1304 á don Alonso de la Cerda. El rey de Castilla Juan I la cedió en 1393 á su hija doña Leonor, esposa del infante don Fernando, y en 1429 Juan II la dió á don Gutierre Alvarez de Toledo, arzobispo de Toledo. El título de conde de Alba correspondió á su sobrino Hernando, y el hijo de éste, don García, fué el primer duque. Santa Teresa de Jesús murió en esta villa en 1581, siendo enterrada en el coro del monasterio de que fué priora. Durante la guerra de la Independencia fué dada una batalla el 28 de Noviembre de 1809 entre el duque del Parque, que se refugió en Alba de Tormes, y el general francés Kellermann. A pesar de los esfuerzos y heroica defensa de la infantería española, que formada en cuadro resistió tres veces á los ataques de la caballería enemiga, no se pudo evitar el desastre, por falta de previsión de los jefes y estar los nuestros hostilizados constantemente desde la acción de Medina del Campo. Los franceses atacaron la población cuando las tropas estaban buscando descanso y alojamiento, saliendo vencedores y perdiendo los españoles 15 cañones, 6 banderas y 3,000 hombres, entre toda suerte de bajas.

Alba de Tormes (Condes y duques de). *Geneal.* Título otorgado por don Juan II, alrededor del año 1439, á don Fernando Alvarez de Toledo, nieto de don Fernando, hermano del gran maestre de Santiago don García Alvarez de Toledo. El segundo conde, don García, sirvió con tanta lealtad á Enrique IV y á los Reyes Católicos, que aquél elevó el condado á ducado en 1469. Don Fadrique, segundo duque, conquistó el reino de Navarra, figuró en las guerras contra Francia y Granada y, ya muy anciano, en las de Flandes é Italia, durante el reinado de Carlos V, mereciendo el Toisón de oro. Por haber muerto peleando en las fronteras su hijo don García, sucedió á don Fadrique el hijo de aquél don Fernando, el ilustre general de Carlos V y Felipe II [V. Alvarez de Toledo (Fernando)]. Fallecida sin sucesión la 13.ª duquesa de Alba, doña María del Pilar (1802), heredó el ducado de Alba don Carlos Miguel Stuart Fitz James, duque de Liria y de Berwick y sobrino de aquélla, yendo desde entonces unidos los tres ducados de Alba, Berwick y de Liria. (V. Stuart Fitz James).

ALBA DE YELTES. *Geog.* Villa con juris-

dicción municipal, partido y dióc. de Ciudad Rodrigo, prov. de Salamanca; 174 edifs. y 498 habits., á 20 kms. de Ciudad Rodrigo y 8 de Sancti Spiritus, que es la estación de ferrocarril más próxima en la línea de Salamanca á la frontera de Portugal, por Fuentes de Oñoro. Carretera de Salamanca á Ciudad Rodrigo. Está sit. en una llanura donde confluyen los ríos Moraverde, Moraseca y Yeltes, que riegan parte del terreno. Produce trigo, centeno, legumbres, hortalizas, vino y frutas; tiene también bosques y cría algún ganado.

ALBA DOCILIA. *Geog. ant.* Ciudad de la costa de Arbazola, en la Liguria.

ALBAEK. *Geog.* Pobl. y bahía de Dinamarca, que forma un buen puerto natural; está sit. en el Kategat (Jylland), al N. de Frederikshavn.

ALBAFEGA. f. *Bot.* V. Albahaca.

ALBA FUCENTIA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Aquila, Abruzzos; 2,450 habits. Antigua capital del país de los marsos, sit. junto al lago Fucino y al monte Velino. Fué colonizada en el año 303 de J. C., convirtiéndola en la principal plaza fuerte de la defensa de la Italia central. Por esta ciudad pasaba la vía Valeria, que conducía de Tívoli á Corfinum; en las cercanías se encuentra el acueducto de Claudio. En Alba Fucentia estuvieron en calidad de prisioneros Perseo, rey de Macedonia; Sifax, rey de Numidia, y Bituito, rey de los arvernios. Vense todavía las murallas ciclópeas de la antigua ciudad, los restos de un antiguo templo, etc. Entre Alba y Tagliacozzo (cerca de Scuzcola) tuvo lugar en 1268 la batalla denominada de *Tagliacozzo* (V. esta palabra). Hoy se denomina *Alba Fucense*.

Bibliogr. Promis, *Le antichità di Alba Fucense* (Roma, 1836).

ALBA GARCÍA-OYUELOS (César). *Biog.* Jurisconsulto burgalés, n. en 7 de Abril de 1839 y m. en Valladolid en 16 de Diciembre de 1888. Su tesis de doctorado sobre *El Código primitivo de los visigodos* le valió el nombramiento de socio correspondiente de la Real Academia de la Historia y más adelante también fué nombrado socio de la de San Fernando y muchas otras. En 1885 fué elegido diputado á Cortes.

ALBAGÉS. *Geog.* Pueblo con ayunt.; p. j., dióc. y prov. de Lérida, de cuya ciudad dista 18 kilómetros. La est. de f. c. más próxima es Puigvert (línea de Tarragona á Lérida). Se halla en la comarca denominada *Las Garrigas,* en terreno montañoso y cerca del riachuelo Sed. Hay fábricas de aguardientes, de harinas y de electricidad. Produce trigo, cebada, almendras, aceite, etc.

ALBAGH. *Geog.* Ciudad de la Turcomania (Turquía Asiática), en el bajalato y á 92 kms. SSE. de Van, cerca del nacimiento del río Zab. Estuvo muy poblada en lo antiguo, y, según los historiadores armenios, fué martirizado en ella san Bartolomé, bajo el reinado de Sanadrug. Llevaba entonces el nombre de *Aghpag,* lo mismo que la provincia de que formaba parte. La ciudad moderna está situada cerca de un pequeño río que desagua en el Zarb-Sui, á 98 kilómetros SE. de Van y á 62 de Ormah, al pie de los montes Hekiars. Actualmente está poblada por mahometanos de la secta de los sunos y cristianos nestorianos, que se dicen descendientes de los que pudieron escapar á la persecución de Justiniano. Los últimos están regidos por un sacerdote al que pagan un tributo anual. El país es poco conocido, pero por las descripciones del coronel Monteith y del viajero suizo Schultz, muerto allí, se sabe que es rico en minas de plomo, hierro y cobre, y en maderas preciosas, cedros especialmente.

ALBAGUEIRA. *Geog.* Aldea de 70 habits., perteneciente á la prov. de la Coruña, p. j. de Padrón. mun. de Rois.

ALBAHACA. F. Basilic. — It. Basilico. — In. Sweet basil. — A. Basilienkraut. — P. Mangerição. — C. Alfábrega. — E. Ocimo. (Etim. — Del ár. *al-habag,* y por metátesis *al-bahag, menta pulegium.*) f. Nombre de una planta. V. Albahaca. *Bot.*

Deriv. **Albahaquero. Albahaquilla.**

Como la albahaca. fr. metaf. Fresco, tierno.

Albahaca. *Bot.* Nombre vulgar de las especies cultivadas del género *Ocimum* L., de la familia de las labiadas; plantas herbáceas ó fruticosas, con el cáliz ovoideo, acampanado, con cinco dientes, el superior membranoso y después colgante; labio superior de la corola cuadrífido; glándulas grandes entre

Albahaca de hojas pequeñas

los carpelos; aquenios ovoideos, lisos. Comprende este género unas 40 especies, originarias de los países cálidos. En Europa se cultivan en macetas dos de estas especies cuyas hojas son sumamente olorosas, á saber:

O. basilicum L. (albahaca, albahaca moruna ó de limón, albafega). Planta anual, de unos 30 cm. de altura, con las hojas opuestas, ovaladas, finamente aserradas, lampiñas, con pecíolo pestañoso; flores blancas ó purpúreas. Es originaria de la India, y fué introducida en Europa en el siglo xvi; en la actualidad se cultivan de ella numerosas variedades. Las hojas contienen tanino y un aceite volátil en gran cantidad. Se usó antiguamente en medicina.

O. minimum L. (albahaca fina ó de hoja pequeña). Planta anual, con hojas ovales, enteras, lampiñas, con pecíolos no pestañosos; flores blancas. Se cultiva como la anterior, y tiene las mismas propiedades.

Otra especie, *O. sanctum* L., es famosa en las Indias Orientales como planta medicinal consagrada á Crischna y Vischnú. || También se da el nombre de albahaca á dos especies del género *Calamintha* Moench., de la misma familia de las labiadas: la *C. purpuracens* Benth. (albahaca de monte) y la *C. Acinos* Benth. (albahaca silvestre). V. Calaminta. La *albahaca larga* es una planta llamada también *mirabel, emperadores, ceñigo de jardín, pinito de Cádiz,* cuyo nombre técnico es *Kochia scoparia* Schrad, correspondiente á la familia de las quenopodiáceas.

ALBAHAQUILLA. f. *Bot.* Nombre vulgar de algunas plantas de diferentes familias, como el *Eu-*

Vista general del Albaicín (Granada)

patorium odoratum, de las compuestas *(albahaquilla de Cuba)* y la *Psoralea glandulosa* L., de las leguminóceas *(albahaquilla de Chile)*.

ALBAHIO. adj. *Taurom.* Nombre que se da en Andalucía á la pinta de los toros de color blanco amarillento, que no pueden clasificarse como *jaboneros*. En Madrid se les llama *ensabanaos*, si bien el blanco de éstos es más limpio.

ALBAICETA (Juan de). *Biog.* Sastre, n. en Magallón (Aragón) á últimos del siglo XVII, muy perito en su oficio. Publicó: *Geometría y trazas pertenecientes al oficio de sastres. Adornada de muchas figuras, de diseños de vestidos y de trajes, así del uso común como de ceremonia de varios empleos, así en el estado eclesiástico como en el secular* (Zaragoza, 1720).

ALBAICÍN. (Etim.—Del ár. *albayyazin*, pl. de *albayyaz*.) m. Barrio en pendiente ó cuesta.

Albaicín. *Geog.* Célebre barrio de la ciudad de Granada, sit. á orillas del río y al pie de la torre de la Vela, que presenta aún muchos edificios y el trazado de las calles del tiempo de los árabes. Véase Granada.

ALBAIDA ó ALBAYDA. Palabra árabe que significa *la blanca*. En tiempo de la dominación musulmana se aplicó á Zaragoza y á otras ciudades.

Albaida. f. *Bot.* Nombre vulgar de algunas especies del género *Anthyllis* L., de la familia de las leguminóceas, principalmente de la *A. Cytisoides* L. (albaida) y la *A. genistae* Duf. (albaida fina). Estas plantas son bastante comunes en el E. y S. de España. V. Antilis.

Albaida. *Numis.* Antigua moneda del valor de medio maravedí.

Albaida. *Geog. ant.* Nombre de un lugar de recreo que poseían los califas de Córdoba. Distaba de esta ciudad 2 kms. y estaba cerca del monasterio gótico de Peña Melaria.

Albaida. *Geog.* Extenso valle de la prov. de Valencia, cuyo terreno es muy fértil, aunque algo quebrado. Se extiende desde Cuatretonda hasta Benicalet y desde Carrícola hasta Olleria, y lo atraviesa el río que lleva el mismo nombre de Albaida. Este valle comprende tres distritos municipales con 33 pueblos. ‖ P. j. de la audiencia de Valencia, lindante por el N. con el de San Felipe de Játiva, por el E. con el de Gandía, por el S. con el de Cocentaina y por el O. con el de Onteniente. Su extensión de N. á S. es de 11 kms. y de E. á O. unos 33 kms.

Consta de 28 municipios con 7,761 edifs.

Población presente, 29,890 habits. Consta de 7 villas, 22 lugares, 1 caserío y 1,018 edifs. diseminados.

Muy pocos territorios presentan una perspectiva más alegre y risueña, de cultivo más esmerado, á pesar de lo desigual de su suelo, que la que ofrece este partido con sus montes, vertientes y llanos. ‖ Mun. de 899 edifs. y albergues, con 4,035 habitantes, cab. de p. j. de la prov. de Valencia, formado por las siguientes entidades de población:

	Metros	Edificios	Habitantes
Albaida, villa.	—	683	3,190
Aljorf, lugar á	200	98	415
Edificios y albergues diseminados.	—	118	430

La villa dista 69 kms. de la capital, y está formada

por casas de dos ó tres pisos, formando calles por lo general anchas y en regular alineación y dos plazas, la mayor con fuentes. Los edificios más notables son la Casa Consistorial y el palacio del marqués del título de la población, la iglesia parroquial y la de San Miguel. Est. del f. c. en la línea de Játiba á Alcoy. Carretera á Játiba, á Yecla y á Villena por Onteniente, á Alicante por Cocentaina y de Alcoy á Gandía. Servicio limitado de telégrafos. Carruajes á Cocentaina, á Játiba y á Alcoy. Está sit. en terreno llano. La dominan la colina de Vistabella y las montañas de Cueva Alta y Adsaneta, por entre las que pasa el camino de Cocentaina. El terreno es desigual, y fértil merced á las fuentes que en él brotan y al río Albaida, cuyas aguas riegan, no sólo gran parte del término, sino los de Adsaneta y Palomar. Hay muchas plantaciones de olivos, moreras, algarrobos y árboles frutales, y en las montañas de Cueva Alta, Adsaneta y Castillo Viejo crecen los pinares. La industria más floreciente en ALBAIDA es la cerería.

Historia. Fué fundada por los árabes. Jaime I de Aragón la conquistó en 1258, y poseíala en 1296 el caballero Corral de Lanza, cuando Jaime II le despojó de ella para dársela á Berenguer de Vilaragut. Juan II la erigió en condado en 1477, y fué su primer señor don Jaime de Milán. Felipe III la elevó á marquesado en 1604. En la primera guerra civil y en 25 de Julio de 1836 fué en esta villa derrotado el cabecilla Quílez por el marqués de Villacampa.

ALBAIDA. *Geog.* Río de la prov. de Valencia, afl. del Júcar. Tiene su origen en las cercanías de la villa de su nombre. A él van á parar las aguas de varios riachuelos, como el Clariano y el Torralba, y riega los términos de Játiba, Alberique y Villanueva de Castellón.

ALBAIDA. *Geog.* Villa con mun. de 135 edifs. y 615 habits., en el p. j. de Sanlúcar la Mayor, provincia y dióc. de Sevilla, á 5 kms. de Sanlúcar. La est. de f. c. más próxima es Villanueva del Ariscal, á 1 kilómetro y medio de distancia. Carreteras á Sevilla y á Aznalcollar. Sit. en el punto más alto y al NO. de la cordillera que cerca el terreno conocido desde las inmediaciones de Sevilla con la denominación de Aljarafe. El terreno es llano; tiene muchos olivares y molinos aceiteros y varias fuentes, y lo atraviesan de E. á O. dos arroyos denominados Valdarrago y Valdegallinas, que desaguan en el río Guadiamar. Una de las fuentes llamada de Archena, cuyas aguas se extraen á brazo para el ganado, ofrece la particularidad de que en lo más profundo se descubre la presencia de arcos y bóvedas, que denotan la existencia de una gran obra, al parecer de la época de los romanos. ‖ Caserío en el mun. de Arjona, p. j. de Andújar, prov. de Jaén. Este caserío, sit. en el pago de Albaida, consta de 10 casas de guarda, diseminadas por el término jurisdiccional.

ALBAIDA (CONDES Y MARQUESES DE). *Geneal.* Condado concedido en 8 de Mayo de 1447 por don Juan II de Aragón á don Jaime de Milán, casado con doña Leonor de Aragón, hermana bastarda de Fernando *el Católico*. Felipe III (1605) elevó el condado á marquesado, siendo el primer marqués don Francisco de P. Milán de Aragón. En virtud de sentencia judicial obtuvo el marquesado don Francisco de Orense. Sucedióle su hijo don José María (n. en 1803), que figuró en el partido republicano, cuyas soluciones defendió en las Constituyentes de 1855 y 1869. Actualmente lleva el título, desde 1890, don Jacinto Orellana y Avecia, por haber muerto sin sucesión directa don Antonio de Orense, hijo de don José María.

ALBAIDEÑO. *Bot.* Palabra usada antiguamente en las descripciones de plantas, como sinónimo de blanquecino.

ALBAINA. *Geog.* Lugar de 40 edifs. y 183 habitantes, en la prov. de Burgos (España), agregado al mun. de Condado de Treviño, en el p. j. y á unos 19 kms. de Miranda de Ebro, notable por haber cerca de la población más de 20 cuevas abiertas en peña viva, donde se cree que los cristianos se reunían para celebrar sus ceremonias religiosas durante la ocupación de España por los árabes.

ALBAIRE. (Etim. — Del ár. *albaid ó albaida*, blanca, convirtiendo la *d* en *r*.) *Germ.* Huevo.

ALBA JULIA. *Geog. ant.* En honor de Julia Augusta, madre de Marco Aurelio, se dió este nombre á la colonia romana de Transilvania (la antigua Dacia), hasta entonces llamada *Apulum*, cerca de la actual Carlsburgo. También se llamó *Alba Carolina*.

ALBAK. *Geog.* Pobl. de Hungría (condado de Torda-Aranyos), á orillas del Svez, subafluente del Maros; 5,400 habits.

ALBALÁ. (Etim.—Del ár. *albará*, cédula, hoja, carta.) m. *Adm.* La carta ó cédula real en que se concedía alguna merced ó se proveía acerca de un asunto determinado. ‖ Cualquier escritura ú otro documento por el cual se hacía constar un hecho ó un contrato. ‖ Cédula expedida en la aduana, acreditativa de haber pagado los derechos correspondientes á un adeudo.

Deriv. **Albalaero.**

ALBALÁ. *Geog.* Caserío de la prov. y p. j. de Ciudad Real, mun. de Poblete. ‖ Caserío de la prov. de Palencia, p. j. de Saldaña, mun. de Molares.

ALBALADEJO. *Geog.* Caserío de la prov. de Alicante, en el p. j. y mun. de Alcaraz.

ALBALADEJO DE CUENDE. *Geog.* Villa con ayunt., de 258 edifs. y 661 habits., en la prov. y p. j. de Cuenca. Dista 32 kms. de esta ciudad, cuya est. de f. c. es la más próxima. El terreno es en parte llano y en parte montuoso, y se riega con las aguas del río Badillo y de algunos arroyos. Produce cereales, aceite, vino y azafrán.

ALBALADEJO DE LOS FREIRES. *Geog.* Villa con ayunt., de 366 edifs. y 1,532 habits., en la prov. y dióc. de Ciudad Real, p. j. de Infantes, á 20 kilómetros de Infantes. Está sit. cerca del arroyo de Villanueva de la Fuente y en un terreno elevado y desigual. Produce cereales, aceite, vino y hortalizas. Cría de ganado; fabricación de tejidos de hilo.

ALBALADEJOS (LOS). *Geog.* Nombre de tres caseríos de la prov. de Murcia; los dos más importantes están sit. en los mun. de San Pedro del Pinatar (83 habits.) y de Torre-Pacheco (56 habits.).

ALBALADEJO ZAMORA (EDUARDO). *Biog.* Periodista y escritor español contemporáneo. Escribió: *La cadena de plata*, poema premiado en un certamen de Nápoles; la novela *El hermano*, y un tomo de *Poesías*.

ALBALADO, DA. adj. *Germ.* DORMIDO.

ALBALASTRILLA. f. *Artill.* Instrumento que se usó en las baterías de las costas para conocer si los buques se encontraban al alcance de los cañones. V. TELÉMETRO.

ALBALAT. *Geog.* Mun. de 506 edifs. y 2,083 habitantes, en la prov. de Cáceres, p. j. de Montánchez, á 4 kms. y medio de Montánchez y 8 de Aldea del Cano (est. de f. c.). Camino vecinal de Montánchez á Aldea del Cano. Sit. en un llano en la parte oriental de sierra de Montánchez. El terreno es de regular calidad, está plantado de olivos, viñas y de algunas encinas. Produce además cereales y fosfato de cal. ‖ Lugar de la prov de Cáceres, hoy despoblado. Está cerca de Almaraz y tiene un castillo. ‖ Caserío de la prov. de Alicante, p. j. y mun. de Jijona.

Albalat ó Albalate. *Biog* Fraile dominico, hermano de Pedro. Fué confesor del rey don Jaime I de Aragón, obispo de Valencia en 1246 y ocupó otros varios elevados cargos. Fundó la cartuja de *Porta Coeli*, en el valle de Lullen (1272), y asistió al concilio de Lyón (1274) acompañando á don Jaime. Escribió y publicó: *Constitutiones Sinodales ab eo lata, et editae in sinodis suae Dioceseos, annis 1255, 1256, 1261, 1262, ad divi Lucae Ferias, rursus 1263, 1267, 1268, 1269, demun et anno 1273 habitis.*

Albalat (Antonio). *Biog.* Periodista y literato francés, n. en Brignoles (Var) en 1856, que ocupó la secretaría de la dirección del *Journal des Débats* en 1899. Ha publicado, casi siempre bajo seudónimos, innumerables poesías y artículos, dedicándose preferentemente á la novela, de las que lleva publicadas: *Un adultère, La maîtresse de Jean Guerin, L'amour chez Alphonse Daudet, La faute d'une mère, Le mariage de Lucile, Une fleur des tombes, Marie* y *L'impossible pardon.* Durante mucho tiempo ha reunido materiales para una obra de carácter didáctico literario, á la cual se puede decir que sirvieron de preludio los estudios: *Le mal d'écrire et le roman contemporain* y *Ouvriers et procédés.* Cuatro tomos comprende la obra citada, publicados respectivamente con los títulos de: *L'art d'écrire enseigné en vingt leçons* (París, 1899); *La formation du style par l'assimilation des auteurs* (1901); *Le travail du style enseigné par les corrections manuscrites des grands écrivains* (1903); y *Les ennemis de l'art d'écrire, Réponse aux objections* (1905).

Armas de los Albalat

Albalat (Barón de). *Biog.* Autor de una *Memoria acerca del cultivo del cáñamo en Valencia*, leída á la Sociedad Económica Matritense en junta de 29 de Abril de 1777.

Albalat (Benito de). *Biog.* Noble vecino de Tarragona, y un hermano suyo arzobispo de la misma ciudad, fueron al servicio del rey don Jaime con gente pagada por el ilustre prelado; tenían otro hermano que era obispo de Valencia, y eran descendientes de los condes de Urgel. Benito traía por armas: escudo de azur y una ala de oro.

Albalat ó Albalate (Pedro). *Biog.* Célebre prelado aragonés. Fué obispo de Lérida y después arzobispo de Tarragona. Asistió al concilio general de León, congregado por Inocencio IV en 1246. En el sitio y conquista de Valencia por el rey don Jaime I de Aragón (1238), estuvo al lado de este monarca, consagrando la mezquita mayor de la ciudad del Cid, destinada para catedral. En 1248 celebró un concilio provincial en Tarragona. M. en el monasterio de Poblet, en donde fué sepultado, el día 2 de Julio de 1251, habiendo dejado escritas las siguientes obras: *La Ordinación general* (del Gobierno de la Catedral de Lérida, 1237). Relaciones de los concilios de Tarragona, Valencia, Alcañiz y Lérida de 1239 á 1248; *Liber de la Bisbalia vulgariter nuncupatus, quam plurima continens Instrumenta episcopo, et Capitulo Valentinae Ecclesiae concernentia.* Ms. en folio.

ALBALAT DE LA RIBERA ó DE PARDINES. *Geog.* Villa con jurisdicción municipal. en la prov. de Valencia, p. j. de Sueca, con 533 edificios y 2,625 habits., á 6 kms. de Sueca y 4 de Algemesí, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Madrid á Valencia. Sit. en la orilla izquierda del Júcar, en una hondonada que se halla expuesta constantemente á las consecuencias de las avenidas. Tiene plantaciones de arroz y produce además trigo, naranja, panizo y cacahuete.

ALBALAT DELS SORELLS. *Geog.* Municipio formado por la villa de este nombre. Cuenta con 282 edifs. y 1,198 habits.; p. j., dióc. y provincia de Valencia, á 8 kms. de esta capital. Estación de f. c. en la línea de Valencia á Sagunto. Carretera á Valencia y á Sagunto. Tranvía eléctrico á Valencia. Está sit. la villa en una llanura regada por las aguas del Turia, junto á la carretera de Valencia á Barcelona.

Historia. Fué fundada por los árabes, luego perteneció á don Pedro de Auria, y más tarde á don Luis Aguilón de Codinats. En el siglo xv, fué adquirido el pueblo por mossén Tomás Sorells.

ALBALAT DE SEGART ó DE LOS TARONCHERS. *Geog.* Mun. de 284 edifs. y 857 habitantes, p. j. de Sagunto, prov. y dióc. de Valencia, á 6 kms. de Sagunto. Est. de f. c. á 2 kilómetros de la población (denominada Estivella-Albalat), en la línea de Calatayud á Sagunto. Sit. junto al río Murviedro, en terreno llano, con algún declive, al S. de la falda de un montecillo. Produce trigo, algarrobas, esparto y frutas.

ALBALATE. *Geog., ant.* Nombre que dió El Edrisí á uno de los *climas* ó divisiones geográficas de España que comprendía una buena parte de Extremadura.

Albalate. *Geog.* Caserío de la prov. de Guadalajara, en el mun. de Luzaga, p. j. de Sigüenza, prov. de Guadalajara.

ALBALATE DE CINCA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, p. j. de Fraga, con 568 habitantes, dióc. de Lérida, á 28 kms. de Fraga, 19 de Binéfar y 21 de Monzón, cuyas estaciones de f. c. son las más próximas, en la línea de Zaragoza á Barcelona por Lérida. Carreteras á Fraga, Binéfar y Monzón. Está sit. á la izquierda del Cinca, en un terreno llano, plantado de viñas, olivos, moreras y árboles frutales.

ALBALATE DEL ARZOBISPO. *Geog.* Municipio de la prov. de Teruel, p. j. de Híjar, con 1,690 edifs. y 4.220 habits., dióc. de Lérida, á 10 kilómetros de Híjar y 16 de Puebla de Híjar, cuya est. de f. c. es la más próxima, en la línea férrea de Zaragoza á Barcelona por Reus. Está sit. entre colinas, en un terreno regado por las aguas del río Martín. En sus alrededores crecen los pinos, romero, coscojo y hierbas aromáticas y medicinales. Produce cereales, aceite, vino, cáñamo y esparto.

Historia. Fué fundada esta villa por los árabes, y pasó luego al dominio del arzobispo de Zaragoza. Cerca de esta villa hubo, en 21 de Marzo de 1836, un combate entre las fuerzas carlistas mandadas por Cabrera y las del coronel Churruca.

ALBALATE DE LAS NOGUERAS. *Geog.* Villa con jurisdicción municipal, partido de Priego, prov. y dióc. de Cuenca; 385 edifs. y 976 habits., á 11 kms. de Priego y 24 de Villar del Saz de Navalón, cuya est. de f. c. es la más próxima, en la línea de Madrid á Cuenca. Carr. á Priego, á enlazar con la de Sacedón á Molina. Está sit. en la cumbre de un cerro. El terreno de los alrededores se riega con las aguas del río Trebeque y de varios arroyos. Produce cereales, aceite, vino, azafrán y frutas de varias clases. En el monte abundan los nogales.

ALBALATE DE ZORITA. *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Pastrana, prov. de Guadalajara; 258 edifs. y 980 habits. Dista 17 kms. de Pastrana y 20 de Vellisca, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Madrid á Cuenca. Está sit. en una vega, al S. de la cual hay un cerro de 600 m. de altura, llamado Cabeza Gorda. El terreno está plantado de olivares, viñedos, trigo, cáñamo y árboles frutales. Cría de ganado lanar y cabrío.

Historia. Esta villa fué fundada por los árabes, y dependió de la de Zorita. Perteneció después al maestre de Calatrava, por donación que le hizo Alfonso VII de Castilla en 1174. Incorporada á la corona en 1566, pasó al dominio del príncipe de Eboli y luego al duque del Infantado.

ALBALATILLO. *Geog.* Mun. de 103 edifs. y 468 habits., en la prov. de Huesca, p. j. de Sariñena, perteneciente al dist. electoral de Sariñena, y obis. de Huesca á 5 kms. de Sariñena, cuya estación de f. c. es la más próxima. Está sit. en una llanura, entre los ríos Isuela y Alcanadre; el terreno produce cereales, vino, aceite, almendras y hortalizas.

ALBA LEUCORUM. *Geog. ant.* Nombre que se daba antiguamente á Blamont, en la Lorena. También se la llamaba *Albus Mons.*

ALBA LONGA. *Geog. ant.* Ciudad del Lacio, madre de todas las ciudades latinas, incluso de Roma. Se hallaba sit. á lo largo del lago de Albano, junto al monte Cavo y cerca del lugar donde está ahora Castelgandolfo. Según Dionisio de Halicarnaso, fué fundada por Ascanio, hijo de Eneas, hacia el año 1150 a. de J. C. Fué gobernada al principio por reyes y después por dictadores. Uno de aquellos reyes, Numitor, fué el padre de Rea Silvia y abuelo de Rómulo y Remo, fundadores de Roma. Creciendo ésta en importancia, despertó la envidia de Alba Longa, y esto dió lugar á disensiones y luchas entre ambas ciudades. De aquella época data el célebre combate entre los tres Horacios y los tres Curiacios que representaban, respectivamente, al pueblo romano y al pueblo albano. Alba Longa fué destruída, y sus habitantes llevados á Roma. En los últimos tiempos de la República romana, empezaron á levantarse cerca de la antigua Alba suntuosas *villas,* origen de una nueva ciudad que, según asegura Suetonio, estaba bastante poblada en el siglo II de la Era cristiana. Destruída nuevamente por los bárbaros en su primera invasión, no volvió á levantarse hasta el siglo XVII, en cuya época empezó á construirse la moderna ciudad de Albano. Existen todavía ruinas de la antigua Alba Longa, el sepulcro de los Horacios y Curiacios, el de Ascanio, restos de un anfiteatro, etcétera. En la antigüedad era muy apreciado el vino de Alba, llamado hoy de Albano.

ALBAL Y BENIPARRELL. *Geog.* Municipio formado por estos dos lugares, en la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Torrente; 24,000 habits. Dista 2 kms. de la carretera de Madrid. Está sit. en terreno llano, que produce trigo, cebada, arroz y frutas; fábricas de blanqueo de algodón y lino.

ALBALLADA. f. *Ictiol.* Nombre que en algunos puntos de la costa del Mediterráneo se da á la *Seriola Dumerilii* Cuv., pez de la familia de los carángidos. V. Seriola.

ALBAMENTO. m. Albura. || Idea de lo blanco. || Acción de blanquear.

ALBÁN. m. *Germ.* Esfuerzo, empuje, decisión. || Respiración aliento, resuello. || También se aplica á los dados para jugar.

Albán ó Albana. *Quim.* Es un compuesto de carbono que tiene por fórmula $C_{40}H_{64}O_2$ y forma parte de la gutapercha. Se puede extraer de ésta previamente purificada y lavada en alcohol frío, hirviéndola con alcohol. Dejando evaporar espontáneamente la disolución resultante, se obtiene el albán en forma de polvo blanco, cristalino, que funde á 195° C.

Albán. *Geog.* Aldea de la prov. de la Coruña, p. j. de Ordenes, mun. de Tordoya. || Caserío de la prov. y p. j. de Orense, mun. de Coles. || Aldea y caserío de la prov. de Lugo, en los respectivos partidos judiciales y municipios de Sarria y Mondoñedo.

Albán (antes *Albaing*). *Geog.* Lugar y mun. de Francia, en el dep. del Tarn (Langüedoc), dist. y á 27 kms. de Albi, cap. de cantón; 1,000 habits. En sus alrededores hay yacimientos de hierro magnético y manganeso. En el siglo XV era plaza fuerte y tenía un castillo aspillerado. Durante las guerras de religión, los católicos y los protestantes se apoderaron de él alternativamente y arruinaron á sus habitantes, que se vieron en la necesidad de refugiarse en las cuevas practicadas en la roca. Existen de los tiempos antiguos algunos notables monolitos ó *menhires* druidas. El cantón de Albán cuenta 8,400 habitantes.

Albán. *Geog.* Pueblo con ayunt., de 3,000 habitantes, perteneciente á la prov. de Juanambu, departamento de Nariño (Colombia).

Albán. *Geog.* Monte sit. en la prov. de Oaxaca (Méjico). En él se parapetaron los indios mixtecas para oponerse á la invasión que los conquistadores españoles hacían en su territorio.

Albán (Juan Ernesto Enrique). *Biog.* Médico oculista é industrial alemán, n. en Neubrandenburgo en 1791 y m. en 1856. En 1815 publicó en Rostock el libro *Versuch einer Anleitung zur richtigen Gesundheitspflege der Augen für den Nichtarzt,* y en 1817 describió, en el *Langenbeck's neue Bibliotek,* un aparato de su invención para el tratamiento de las fracturas del cuello del fémur. En 1827 estableció la primera fábrica de maquinaria de Mecklemburgo en Klein-Vehnendorf (Tesino).

Albán (Manuel). *Biog.* Patriota quiteño de la Independencia. Fué uno de los ocho que, el 2 de Agosto de 1810, atacaron el cuartel del Real de Lima, con el objeto de libertar á los próceres que el año anterior habían dado el primer grito de la emancipación americana. Herido gravemente, pudo escapar de la represión que siguió á la audaz intentona, y ponerse en salvo. En 1833 figuró entre los cons-

Adoración de los pastores. (Galería Real de Dresde)

La Magdalena. (Museo del Capitolio, Roma)

La Sagrada Familia. (Pinacoteca Brera, Milán)

Pico de Albana (Suiza)

piradores de *El Quiteño Libre,* que perecieron en las calles de Quito la noche del 19 de Octubre.

Albán (Pedro). *Biog.* Religioso de la Merced, ecuatoriano, n. en Quito á últimos del siglo xviii. La orden le nombró provincial por tres años en 1831 y 1840. Fué hombre muy erudito, doctor en Teología y Cánones y primer catedrático de Literatura de la universidad de Quito. Dejó inédito un *Curso de Literatura.*

ALBANA. f. *Entom. (Albana.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos, subfamilia de los lámidos; insectos de pequeña talla, con las antenas delgadas pubescentes, protórax transverso, élitros cortos paralelos, redondeados por la parte posterior, patas cortas y robustas; todo el cuerpo pubescente. Comprende este género un reducido número de especies; la *A. grisea* y la *A. accentifera* se encuentran en los jarales de España y del S. de Francia.

Albana grisea

Albana. *Mit.* Sobrenombre de la diosa Juno.

Albana. *Vitic.* Variedad de uva blanca muy extendida por toda Italia.

Albana. *Quím.* V. Albán.

Albana (Piz d'). *Geog. (Pico de Albana).* Monte de Suiza, sit., junto con el Piz Julier, á la izquierda del Alpe Julier. Se encuentra en el camino de Eicfencastel á Silvaplana. Desde él se disfruta una vista espléndida de las cimas nevadas del Bernisca y del fondo del valle de la Alta Engadina con sus lagos verdes. Es muy abrupto y se halla frente al Piz Polaschin. Se puede subir á él en pocas horas desde la parte N. del valle de Saint-Moritz. Los llamados prados de Albana no están situados aquí sino en el Alpe Orchal. Tiene 3,100 m. de altura, excediendo así al de Polaschin. La población más inmediata es Campfer. Algo más lejos está la población y baños de Saint-Moritz.

Albana. *Geog. ant.* Ciudad de Asia, cap. de la Albania, sit. á orillas del mar Caspio y no lejos de los desfiladeros llamados *Portae Albaniae* ó *Caspiae.*

ALBANADO, DA. adj. Dícese del hierro á la temperatura del blanco. ‖ *Germ.* Dormido.

ALBANAGIUM. (Latín medio, *jus albanagii;* en francés, *Droit d'Aubaine,* «Derecho de extranjero».) *Der.* Era antiguamente el derecho soberano sobre una parte de la herencia de los extranjeros fallecidos en el país. V. Derecho de forasteros.

ALBANAR. (Etim. — Del v. ár. *baná,* edificar.) v. n. ant. Fundarse, apoyarse una cosa en otra.

ALBANCHES. *Geog.* Caserío de 10 edifs y 28 habitantes, del término municipal de Vistabella, provincia de Castellón de la Plana.

ALBÁNCHEZ. *Geog.* Villa y mun. de la provincia y dióc. de Almería, p. j. de Purchena con 964 edifs. y 2,275 habits. *(albanchecinos).* Dista 22 kilómetros de Purchena, 60 de Almería y 5 de Almanzora, que es la estación de f. c. más próxima, en la línea de Murcia á Baza. Se halla sit. en un pequeño monte; el terreno llano que lo rodea está plantado de naranjos, limoneros, viñas y olivares. Tiene buena huerta regada por las aguas de dos arroyos.

Albánchez. *Geog.* Villa y mun. de la prov. de Jaén, p. j. de Mancha Real, con 610 edifs. y 2,193 habitantes *(albancheceros,)* á 13 kms. de Mancha Real y 20 de García Jiménez, cuya est. de f. c. es la más próxima, en la línea de Linares á Almería. Está sit. en terreno quebrado, junto á la sierra de Aznaitín. Produce cereales, vino y aceite. En la villa hay fabricación de tejidos de hilo. El escudo de Albánchez ostenta en campo de plata la cruz de Santiago.

ALBANDO, DA. (Etim. — Del lat. *albandus,* gerundio de *albare,* blanquear.) adj. Candente, ardiente, como el fuego.

ALBANE. *Geog.* Mun. de Francia, de 400 habitantes, en el dist. y cantón de Saint-Jean de Maurienne (Saboya).

ALBANEGA. (Etim. — Del ár. *al-baniga,* capillo ó cofia de mujer.) f. Especie de cofia ó redecilla para recoger el pelo. ‖ Red cónica que sirve de trampa para coger conejos ú otros animales al salir de sus madrigueras.

Deriv. **Albaneguilla. Albaneguero.**

ALBANEGAR. (Etim. — De *albanega,* cofia, por semejanza de forma?) m. *Carp.* El triángulo rectán-

gulo, formado por el partoral, la lima tesa y la solera.

ALBANELL (Guillermo). *Geneal.* Noble catalán que mandaba la gente de Urgel en la conquista de Valencia; traía por armas: escudo de oro y una ave de azur.

Armas de los Albanell

Albanell (Galcerán). *Biog.* Obispo de Ávila, contemporáneo de Felipe II. Escribió un *Epitafio* y varios *Epigramas* latinos dirigidos al citado monarca, que se conservan en la Biblioteca Real.

Albanell (Galcerán). *Biog.* Prelado español; n. y murió en Barcelona (1561-1625). Fué un orientalista distinguido; Felipe III le confió (1612) la educación del príncipe de Asturias, que fué más tarde Felipe IV. Cumplida su misión con gran celo, se dedicó luego á la carrera eclesiástica. Ocupó primero la silla abacial de Alcalá la Real y después el arzobispado de Granada. Dejó escritas: una *Historia de España compendiada* y *Parecer sobre la residencia de los Obispos.*

ALBANELLA. *Geog.* Mun. de Italia, de 2,500 habitantes, perteneciente al dist. de Campagna, prov. de Salerno. Data del siglo XI, en que la fundaron los habitantes fugitivos de Pato, después de la destrucción de aquella ciudad. Comercio muy importante de aceite de olivas.

ALBANELLO. *Vinic.* Vino moscatel que se cosecha en Sicilia; por el minucioso cuidado con que se escogen las uvas, su perfecto estado de madurez y el esmero con que se elabora, figura en primer lugar entre los moscateles sicilianos.

ALBANELL Y VILAS (Joaquín). *Biog.* Autor dramático catalán, n. en Barcelona en la segunda mitad del siglo XIX. Se le deben gran número de obras escénicas en catalán á propósito para ser representadas en sociedades recreativas.

ALBANEQUE. m. *prov. Ar.* Albanega.

ALBANÉS (José Jacinto). *Biog.* Sacerdote y arqueólogo francés; n. en Auriol (Bocas del Ródano) en 1822. Son notables sus trabajos sobre hagiografía é historia provenzal, que le valieron la Legión de honor en 1889. Sus obras más importantes son: *Armorial et sigillographie des évêques de Marseille, avec des notices historiques sur chacun des prélats* (Marsella, 1884); merecen citarse, además, las monografías históricas: *Le couvent royal de Saint-Maximin en Provence* (Marsella, 1880); *Histoire de la ville de Roquevaire et de ses seigneurs au moyen âge* (Marsella, 1882), y *Problèmes d'histoire ecclésiastique concernant Avignon et le Comtat Venaissin* (Avignon, 1885). Se le deben, además, varias biografías de personajes eclesiásticos, como: *Urbain V* (1872); *Jean Huet* (1873); *Saint-Bénézet* (1876); *Pierre d'Aigrefeuille* (1877); *Jean Artaudi* (1878); *Sainte Douceline* (1879); etcétera.

ALBANESE (Enrique). *Biog.* Médico y voluntario garibaldino; n. en Palermo en 1831, y m. en 1889. Asistió á Garibaldi al caer herido en Aspromonte, y desde entonces fué su médico de cabecera. Se le debe la fundación de un *Asilo para marinos,* en Palermo.

Albanese (Francisco). *Biog.* Filósofo italiano, n. en Palermo en 1841. Tomó parte en todas las campañas preparatorias de la unidad de su patria del 1860 al 1866. Fué catedrático de la universidad de Palermo, y más tarde ocupó una cátedra del Instituto Náutico de Venecia, hasta su muerte, acaecida en aquella ciudad en 1904. Entre sus obras sobresalen: *Quadri della vita umana; L'avenire delle razze umane; Religioni: il Corano di Maometto, lo Chan-King dei Cinesi, esami e confronti; Nuovi studii sulla filosofia della Storia, prologomeni; Questioni di scienza contemporanea; Valore sociale delle grandi religioni; Sulla inquisizione religiosa in Venezia.*

ALBANESES ó ALBANOS. *Hist. rel.* Miembros de una secta cristiana que nació en Albania en el siglo VIII y resucitó las opiniones de los maniqueos. V. Albigenses.

ALBANESI (Luis). *Biog.* Pianista y compositor de música religiosa italiano, n. en Roma en 1821 y m. en Nápoles en 1897. Su obra más importante es el oratorio *Le sette parole di Gesu Christo,* debiéndosele, además, muchas piezas para piano, misas, motetes, etc.

ALBANI. m. pl. lat. *Hist. rel.* Nombre con que se conocían en la antigua Roma los sacerdotes de Marte, que formaban el Colegio de los Salios, por residir en el monte Albano.

Albani (Villa). *B. art.* Suntuosa mansión de recreo, edificada hacia el año 1760 por el cardenal Alejandro Albani, á pocos kilómetros de distancia de la Puerta Scelara de Roma. La construyó el arquitecto Carlos Marchionne, siguiendo los planos de los edificios de Pompeya. La quinta se componía de tres cuerpos: el *Café,* el *Billar* y el *Casino.* En su decorado tomaron parte los artistas más eminentes de la época, entre ellos Rafael Mengs, que pintó en el techo de una galería un *Parnaso* muy celebrado. Los jardines, de estilo italiano, ofrecen admirables puntos de vista de las montañas de la Sabinia: sus azoteas, pórticos, fuentes, avenidas y macizos estaban cubiertos de gran número de estatuas, bustos, jarrones antiguos, bajos relieves, cariátides, figuras quiméricas, animales, candelabros, columnas, mosaicos, pinturas, ruinas, etc., siendo de admirar la gran variedad de mármoles, alabastros, pórfidos, basaltos, granitos, barros cocidos, bronces, esmaltes calcáreos de Egipto, etc., que ofrecen. El cardenal Albani, gran entusiasta del arte antiguo, era amigo del ilustre arqueólogo Winckelmann, y bajo su dirección se ordenó la maravillosa colección de objetos de arte que el cardenal había reunido. La colección que hoy se conserva no es ni sombra de lo que fué en sus principios. Cuando los ejércitos de Napoleón I entraron en Roma se llevaron á Francia 294 esculturas de las más notables que encerraba la villa, las que figuraron en los museos de París hasta 1815, en que fueron devueltas al príncipe José Albani, quien, para evitar los gastos del transporte á Italia, las puso en venta, comprándolas en su mayor parte el rey de Baviera y llevándolas á Munich, en cuya *Gliptoteca* figuran, y algunas, aunque pocas, las adquirió el museo del Louvre. Después de la muerte del príncipe, la villa pasó á ser propiedad de los Castelbarco hasta el año 1866, en que la adquirió el príncipe de Torlonia que, á su vez, sacó varias de las estatuas y bajos relieves que quedaban para enriquecer el museo Torlonia de la *Longara,* reemplazando los originales por reproducciones de yeso. El catálogo (1869) publicado de los objetos contenidos en la vi-

El tocador de Venus, por F. Albani *(El Albano)*. — Museo del Prado Madrid

lla, contiene aún 1,042 números, y si bien no hay objetos de primer orden, la colección es curiosa desde el punto de vista de la historia de la escultura romana durante el imperio, y lo sería mucho más sin las restauraciones hechas por los artistas del siglo XVIII, que sólo se preocupaban de completar las estatuas mutiladas, sin respetar gran cosa el estilo y carácter propios de la época de que databan. Han publicado minuciosas descripciones de esta villa: Zoega, que reprodujo numerosos relieves antiguos; Marini, Tenore, Magnau, etc. Entre los objetos más notables, algunos de ellos trasladados hoy á otros museos, figuran: un *Apolo Saurectonio,* de bronce; *Reposo de Hércules; Los hijos de Niobe atravesados por las flechas; Cupido,* copia del de Praxíteles; *Faustina sentada;* los incomparables bajos relieves de *Antinoo; Amor con el arco tendido;* fragmento de una estatua de *Esopo;* estatua en mármol de Atenea Pallas; relieve con la *Despedida de Orfeo y Euridice;* la célebre *Cariatida* de los escultores atenienses Criton y Nikolao; estatua del atleta *Stephanos;* la máscara de *Sileno,* de tamaño colosal; bustos de *Lucio Vero, Vespasiano* y *Tito;* el *pórtico de Juno;* la sala de *Diógenes,* con un bajo relieve que representa al filósofo metido dentro del tonel hablando con Alejandro Magno; los salones de *Fauno, Apolo* y *Tolomeo,* con trabajos, el último, de Stephanos, discípulo de Praxíteles; el vestíbulo del *Casino,* con las estatuas de *Ceres, Venus, Cayo César* y *Bruto;* un *Fauno,* una *Isis,* dos *Venus,* dos *Musas,* etc.

Bibliogr. Morcelli, Fea, Visconti, *La villa Albani, ora Torlonia descritta* (Roma, 1869); Platner, Bunsen, Gerhard, *Beschreibung Roms* (1829-1842).

ALBANI. *Hist.* Ilustre familia italiana oriunda Lazi de Albania, de donde emigró, cuando la invasión de los turcos en el siglo XVI, estableciéndose en Italia en 1464 y tomando el nombre de ALBANI, en recuerdo de su país. Se dividió en dos ramas: una que se estableció en Bergamo y otra en Urbino, entrando á figurar entre la nobleza de ambas ciudades y aliándose después con las familias nobles de Roma, Venecia y Génova. Ambas líneas dieron gran contingente de prelados á la Iglesia, y de hombres ilustres á las ciencias y á las artes, de los cuales el más célebre fué *Juan Francisco,* elevado al solio pontificio en 1700 con el nombre de Clemente XI, desde cuya época ha figurado casi siempre un ALBANI en el Sacro Colegio. Los ALBANI se extinguieron en 1852.

Armas de Juan Francisco Albani (Clemente XI)

ALBANI (ALEJANDRO). *Biografía.* Cardenal italiano, n. en Urbino en 16 de Octubre de 1692. En 1721 recibió de manos de Inocencio III la púrpura cardenalicia. En la corte pontificia fué protector de Cerdeña, siéndolo igualmente de los Estados austriacos bajo Benedicto XIV. Era muy inteligente en materia de arte, infatigable recolector de antigüedades y protector celoso de las letras y las artes. En su *Villa Albani* (V.) reunió con exquisito gusto multitud de preciosas antigüedades. M. en 11 de Diciembre de 1779 Winkelmann, en su *Historia del arte,* describe gran parte de los tesoros artísticos y arqueológicos encerrados en aquella suntuosa mansión.

ALBANI (ANÍBAL). *Biog* Cardenal italiano, obispo de Sabina, sobrino de Clemente XI, n. en Urbino en 1682, á quien el papa Clemente XI confió, siendo aún joven, los grandes negocios de la Iglesia, enviándole en calidad de nuncio á París y á Viena, y creándole cardenal en 1719. Fué cardenal camarlengo y ejerció grande influencia en los muchos cónclaves, sobre todo en las elecciones de los papas Inocencio XIII y Benedicto XIV. Reunió una magní-

fica biblioteca, una colección de objetos de arte y un gabinete numismático, que hoy posee el Vaticano. M. en 1750. Publicó una recopilación de las obras de Clemente XI y escribió y dió á la imprenta una *Memoria sulla città d'Urbino* (Roma, 1724); el *Menologium Graecorum*, y un *Pontificale romano* (Roma, 1735).

Albani (Francisco), llamado *El Albano*. *Biog.* Pintor italiano, n. en Bolonia en 17 de Marzo de 1578 y m. en la misma ciudad en 1660. A los trece años entró como aprendiz en el estudio de un pintor de Bolonia llamado Dionisio Calvaert; trabó gran

Francisco Albani, por A. Sacchi (Museo del Prado, Madrid)

amistad con Guido Reni, con el que se trasladó á Roma en 1622, ingresando los dos en la academia de los Carracci. Albani se dedicó á imitar á su ilustre amigo, llegando á poderle substituir en la pintura de los frescos de la capilla de San Andrés, en la iglesia de Santiago de los españoles, de Roma, al caer Guido gravemente enfermo. En 1616 pintó Albani varios frescos para el palacio de Verospi (hoy Torlonia), entre ellos *Apolo guiando su carro*, y para el de Costaguli, *El rapto de Dejanira*. Aparte de otras dos excursiones que hizo á Roma y una á Florencia, Albani residió desde 1616 en Bolonia. Casi todos los cuadros religiosos de su primera época se encuentran en esta ciudad. Merecen mención los cuadros *El Padre Eterno, La Resurrección de Cristo, La aparición de Jesús á la Virgen. La Anunciación, El niño Jesús contemplando los signos de la Redención, El martirio de san Andrés* y *El bautismo de Jesús*, éste en el Museo Cívico. Al morir Guido Reni, cambió Albani de factura y asunto, dedicándose á pintar escenas mitológicas, dejándose llevar del mercantilismo hasta el extremo de tener ayudantes que trabajaban en lo que él firmaba, y repetir los mismos cuadros si le encargaban idéntico asunto. De aquí las discusiones sobre la autenticidad de las obras de sus últimos tiempos. Difícilmente habrá museo sin obras de Albani, que, con Domenico, sostuvo la escuela boloñesa, y que si en unas mereció que como á éste se le llamara *ecléctico*, en otras se le juzgó justamente de amanerado. Sus principales lienzos son: *Los cuatro elementos* (Gal. Borghese y Turín); *El juicio de Paris* y *El tocador de Venus* (Museo del Prado); *Acteón y Diana* y *Venus y Cupido* (duque de Mantua); *Amorcillos bailando* (Museo de Dresde), y otros muchos esparcidos, sobre todo, en los museos italianos. Entre sus discípulos figuran J. B. Mola, M. Galli-Bibiena, los Speranza, Bonini, Morelli, Menzani y del Vole. Escribió algunos tratados sobre arte y la mejor biografía que se hizo de Carracci.

Bibliogr. Malvasia, *Felzina pittorice* (Bolonia, 1678); Bolognini Amorini, *Vita del celebre pittore F. Albani* (Bolonia, 1837); *Meyer Künstlerlexicon*. Grabados: *Picturae Francisci Albani in aede Verospia* (Roma, 1704).

Albani (José). *Biog.* Cardenal italiano, n. en Roma en 1750 y m. en Pésaro en 3 de Diciembre de 1834. Fué elevado á cardenal en 1801, y fiel á las ideas que animaron á su familia, se mostró partidario de Austria, en cuya capital fué, desde 1796, encargado de negocios de la Santa Sede. Habiendo sido cogida por los franceses parte de la correspondencia que desde allí dirigía, les sirvió de pretexto para romper las hostilidades contra Roma y ocuparla. Durante el pontificado de Pío VII apoyó el concordato con Francia y desempeñó la secretaría de Breves; León XII lo mandó á Bolonia como legado, y Pío VIII, por cuya elección había trabajado mucho, lo escogió como secretario de Estado, desde cuyo puesto apoyó nuevamente la política austriaca. Más tarde, Gregorio XVI le nombró comisario extraordinario para reprimir los disturbios que estallaron (1832) en las cuatro Legaciones, cargo en el que demostró inflexible energía á pesar de su edad avanzada.

Albani (José ó Juan Francisco). *Biog.* Cardenal italiano, sobrino de Clemente XI (1725-1805), que siendo aún joven fué nombrado obispo de Ostia y Velletri, y á los veintisiete años cardenal. Por su habilidad llegó á ejercer grande influencia en los negocios de la Iglesia. Murió en Roma siendo decano de los cardenales.

Albani (Juan Francisco). *Biog.* V. Clemente XI.

Albani (Juan Jerónimo). *Biog.* Cardenal y célebre jurisconsulto italiano, perteneciente á la rama de los Albani establecida en Bérgamo, donde n. en 3 de Enero de 1504 y m. en 23 de Abril de 1591. Abrazó la carrera eclesiástica; Pío V, que le había conocido desempeñando el cargo de inquisidor en Bérgamo, le llamó á Roma en 1566, y cuatro años después le confirió el *capelo*. A la muerte de Gregorio XIII (1583) fué uno de los candidatos que tuvieron más probabilidades de ceñir la tiara. Se le deben muchas obras, siendo las más notables: *De inmunitate ecclesiarum* (1533); *De potestate Papae et Concilii* (Lion, 1558); *De cardinalibus et de donatione Constantini* (1584).

Albani (María Luisa Cecilia Lajeunesse, conocida por Mme.). *Biog.* Famosa soprano de ópera, n. en Chambly, cercanías de Montreal (Canadá) en 1851. Es hija de un profesor de música francés, bajo cuya dirección hizo sus primeros estudios. A los diez años interpretaba las obras de los grandes maestros, tanto en el arpa como en el piano. A los quince, su voz se había desarrollado, adquiriendo una brillantez

y pureza notables. Con el producto de algunos conciertos pudo reunir los fondos necesarios para trasladarse á Europa á perfeccionar su educación artística. Debutó con gran éxito, cantando la *Sonámbula* en el teatro de Mesina (1870), desde donde pasó á la *Pergola*, de Florencia, más tarde al teatro italiano de Londres (2 de Abril de 1872), y, finalmente, al de París, donde no tuvo tan buena acogida como en Londres. Marchó nuevamente á Milán á continuar sus estudios, y algún tiempo después los públicos de Londres, San Petersburgo y Nueva York la tributaban triunfales ovaciones. Volvió á París en 1877, y si bien fué muy aplaudida, lo propio que en la Sala de Milán, no despertó los grandes entusiasmos á que estaba acostumbrada. Los ingleses y americanos fueron sus más entusiastas admiradores. En 1878 casó con Ernesto Gye, hijo del empresario del teatro de Covent Garden, de Londres.

María L. Albani

ALBANI (MATÍAS). *Biog.* Famoso constructor de violines, italiano, del siglo XVII. N. en Bolzano (Tirol) en 1621 y m. en la propia ciudad en 1673. Fué uno de los mejores discípulos de Steiner. Los instrumentos de ALBANI se distinguen por la curvadura de la caja, que es muy alta, y por el sonido típico, algo nasal, de las cuerdas tercera y cuarta. Usaba como marca la siguiente etiqueta:

Mathias Albani in Bulsani
Thiroli fecit anno 1653

Su hijo, llamado también Matías, n. á mediados del siglo XVII, continuó ejerciendo la misma profesión. Trabajó algunos años en los talleres de los grandes maestros de Cremona y Roma, adquiriendo celebridad, tanto que sus violines, construídos del 1702 al 1709, se equiparan á los de Amati, y actualmente son muy estimados y alcanzan buen precio.

ALBANIA. *Geog. ant.* Nombre de una parte de la Caledonia, ocupada por tribus salvajes. || Algunas veces se ha dado este nombre á la Escocia entera.

ALBANIA. *Geog.* Comarca del SO. de la Turquía europea, llamada en turco *Arnavudluk*, y *Skíperi* en albanés; es más bien una región etnográfica que política, y comprende las provincias turcas de Scutari, Jania y parte de Kósova y Mánaster; el Montenegro, Bosnia y Servia la limitan al N.; la Macedonia al E.; la Grecia al S., y los mares Jónico y Adriático al O. Generalmente se incluyen también en la ALBANIA las comarcas S. y E. del Epiro griego. Exceptuando la zona del litoral, en parte pantanosa, y algunos lugares bajos y cuencas de gran extensión, ALBANIA es un país montañoso, de difícil acceso, y de ahí que esté aún habitado por numerosas tribus independientes. Según la altura y la distancia de la costa varía el clima, que, por lo general, es sano, exceptuando la costa, en que hay muchas fiebres palúdicas. La temperatura de la costa es templada en invierno; al S. es tan benigna como la de Nápoles, pero muy dura en el interior, donde se hielan los ríos y la nieve cubre la tierra durante muchos meses; sin embargo, durante el verano el termómetro sube hasta + 28° C. Las lluvias, traídas por los vientos húmedos del O., son abundantes, sobre todo desde Octubre á Diciembre. Las principales montañas de ALBANIA son: las de Cobilizza (2,631 m.), Crivosia (2,600), Prokletya (2,436), Bor (2,274), Visitor (2,079), Xlleb (2,013) y Skar-Dag (1,590). Siguen una dirección general de NO. á SO. Entre ellas se encuentran altos valles de gran fertilidad. Numerosos ríos atraviesan ó rodean las montañas, pero por lo común son poco caudalosos y apenas navegables. La costa, á partir del NO., adopta una dirección S. hasta el cabo Glossa, donde se acerca á la italiana hasta 70 kms. del estrecho de Otranto, inclinándose luego al SE. El país queda dividido de este modo en *Alta* y *Baja* ALBANIA, siendo el litoral de la primera bajo y pantanoso, y el de la segunda abrupto y escarpado, á excepción del de Jiliatos y Greveza. Unicamente el Arta (que forma una parte de la frontera griega), que es apto para la navegación de barcas hasta Arta, y el Boiana, navegable hasta las cercanías de Scutari, forman excepción á la regla general. Abundan los lagos albaneses; entre ellos deben citarse en primer lugar los de Ojrida, Presba y Ventrok, junto con el lago de Scutari, situado en parte dentro de la ALBANIA. El país produce cereales, aceite, tabaco, cochinilla, naranjas, limones, granadas, vino, etc.; los bosques de castaños, nogales y robles cubren las montañas del interior; anualmente se recogen unas 10,000 toneladas de agallas. Se cría ganado lanar, cabrío, caballar, mular y asnal, y gusanos de seda. Hay también algunas minas de plomo argentífero, asfalto, azufre y yeso.

Soldado albanés. (Museo del Ejército, París)

La industria es muy escasa; en Scutari se fabrican cueros marroquíes; en Prizrend, bordados de oro y

seda; en esta última ciudad y en Yakova, armas de lujo. Se exporta sal, pesca salada, caza y zumaque ALBANIA es el país más apropiado, por su situación, para las relaciones entre Italia y los Balkanes, papel que desempeñó en la antigüedad con el puerto de Dyrrachium (Durazzo) y la *Via Egnatia,* que conducía á Salónica. Posteriormente, la inseguridad ha contribuído, junto con el abandono de las vías de comunicación, á hacerle perder este papel. Hoy día ALBANIA es el país más inculto y menos conocido de Europa. Sus principales ciudades son: Prizren, Scutari, Durazzo, Avlonia y Yanina.

Población. Los albaneses no habitan solamente en Turquía, sino en Grecia y el S. de Italia. Su área de habitación está limitada por Grecia y el golfo de Arta al S., los mares Jónico y Adriático al O., el Montenegro al N., y el Jindo y el Skar-Dag al E. Dentro de estos límites encontramos albaneses en la antigua Servia y en Macedonia mezclados con búlgaros y kutzo-válacos. La falta de estadísticas impide evaluar el número de los albaneses. En la Albania del S., que comprende el vilayeto de Yanina y los cinco sandyaks de Yanina, Preveza, Argyrocastron, Liaskovik y Berat, el censo de 1891 apreció 650,000 habits., de los que 350,000 son albaneses. Entre el río Xkumb, que limita al S. la Albania Septentrional y el río Mati, está situada la Albania Central, donde vive el elemento albanés de raza más pura. De la Albania Central, una parte que comprende las ciudades de Kavaia, Kroia, Tirana, Durazzo y Pekinie, pertenece al vilayeto de Scutari, mientras que el resto, ó sea los sandyaks de Maya, Elbasan, Dibra Alta y Dibra Baja, se incluye en el vilayeto de Bitolia ó Monastir. En el vilayeto de Bitolia los albaneses suman 750,000 habits. La Albania Septentrional abarca los dos sandyaks de Ljuma y Yakova, que pertenecen al vilayeto de Kosova, y la mayor parte del vilayeto de Scutari, donde hay que distinguir dos porciones: la llanura, con las ciudades de Scutari y Alessio, y la montaña con las tribus semiindependientes de los Mirditas, Dukaschin, Puka, Hotti, etc. La población del vilayeto de Scutari, que se evalúa en 220,000 habits., consta, en su inmensa mayoría, de albaneses, católica una mitad y musulmana la otra. En el vilayeto de Kosova habitan 500,000 albaneses, de los cuales la inmensa mayoría profesa el islamismo, y los restantes la religión cismática griega y la católica. En Grecia, los albaneses llegan á 200,000 habits., la mayor parte en el Ática y la Megárida y también en las islas de Salamina, Egina, Andros, Eubea, lo mismo que en las provincias de Arcadia, Laconia, Mesenia, Beocia, Lócrida, Corinto, Argólida, Hermiónida y en las islas de Hydra, Spezzia y Poros. El número de albaneses en Italia se evalúa en unos 100,000 que habitan en las aldeas de Calabria, la Basilicata y Capitanata, la Tierra de Otranto y las localidades de Contessa, Palazzo Adriano, Mezzofuso y Piana dei Greci en Sicilia. También se encuentran albaneses en Austria, en las aldeas de Hrtkovci y Nikinci, cerca de Mitrovitz, en el Save, lo mismo que en las afueras de Borgo Erizzo, en Zara. Los albaneses de Istria están hoy eslavizados, lo mismo que las colonias de Bulgaria y Besarabia. El nombre de *albaneses* lo vemos usado por primera vez por Tolomeo en sus obras geográficas, que los menciona entre los pueblos ilíricos, con su capital Albanópolis. El nombre de ALBANIA es verosímil que sea una helenización de una forma con *r*, que persiste en el servio *arbanos* y el turco *Arvanitis,* aplicados al mismo país. En la Edad Media, este apelativo se aplicó sólo á la comarca de Kroia, generalizándose cuando el dominio siciliano de los Anjou. En Italia se llama *arberes* á los albaneses, que se dan á sí mismos el nombre de *Skipetars.* El estado de cultura de los albaneses se halla á un nivel sumamente bajo: fáltales el lenguaje literario. El sentimiento de solidaridad nacional está poco desarrollado aún entre los albaneses que viven en Turquía, donde la naturaleza del país favorece su división en numerosas tribus pequeñas; en cambio se dedican á una activa propaganda nacionalista los albaneses residentes en el extranjero. Las continuas luchas entre las mismas tribus y las diferencias de religión hacen que el sentimiento nacional no se manifieste sino en los casos de comunidad de peligro. El egoísmo, la pobreza y una especie de apego patriótico á las antiguas costumbres, produjeron un estado de continua excitación contra el gobierno turco, pero á menudo también contra otros pueblos, como las montenegrinos y los griegos, estado que se exteriorizó en 1878 con la formación de una *Liga albanesa,* que fué de corta duración. El gobierno turco se sirvió de la reconocida aptitud de este pueblo para la guerra como del medio más á propósito para mantener, no solamente el orden, sino también el despotismo en todas las provincias del imperio. De este modo sustrajo al mismo tiempo las mejores fuerzas del país. Que entre los albaneses no faltan rasgos de nobleza, lo demostraron los hydriotas, habitantes de las islas griegas. Jorge Castrioto su héroe nacional, fué, por parte de madre, eslavo y no albanés. En muchas partes de ALBANIA, principalmente en los montes, no ejercen los turcos sino un dominio nominal, pues, en realidad, cada tribu se gobierna por sí sola. Sólo unas pocas tribus están en relaciones con el valí (gobernador) por medio de un mediador, llamado *bulukbachi.* Cada tribu forma una pequeña república, en la que un consejo de au-

Tipo albanés

Mujer albanesa

cianos decide en todos los asuntos que no tengan importancia general *(adet);* pero en los asuntos que conciernen al bienestar de toda la tribu, decide la asamblea popular *(kuvent)*, á la que cada familia manda un representante. Sólo es castigado el robo cometido en el país; en cambio es aprobado el que se comete fuera, considerándolo como un medio de aumentar la riqueza nacional. El homicidio involuntario es castigado con multa, pero el homicidio premeditado, así como la calumnia, el rapto, la violación y el adulterio, llevan consigo las más sangrientas venganzas, pues si no les satisface la decisión de la asamblea popular, resuelven por sí mismos las cuestiones, que siempre terminan con la muerte de uno de los litigantes. Después viene la venganza de la familia del muerto, y sólo cesan las diferencias cuando una y otra de las familias han tenido el mismo número de bajas. Si el muerto carece de familia y el asesino pertenece á otra tribu, la venganza corresponde á la tribu entera. Las matanzas por estas *vendettas* son tan terribles, que dan de un 25 á un 75 por 100 de la mortalidad general.

Dentro de la *familia* es dueño absoluto el hombre. La mujer á menudo le acompaña á la lucha. Los esponsales, las bodas y la vida matrimonial ostentan aún vestigios de antiguas usanzas bárbaras, como la compra y el rapto de la prometida. En las ceremonias religiosas de todas las tribus se han conservado muchas que recuerdan el paganismo. El traje cambia según las tribus: consiste en un gorro blanco ó rojo y un turbante, un chaleco blanco sin botones, una fustanella y pantalones blancos. El albanés va siempre armado. Sus ocupaciones principales son la cría de ganado y la agricultura. Las casas son de madera y arcilla, parecidas á las de los labradores griegos, y también las hay de piedra sin ventanas y con troneras, parecidas á edificios fortificados, para defenderse de cualquier atentado por venganzas personales. Los albaneses cantan bien y mucho; hay entre ellos cantadores y narradores; la canción popular es elegíaca por regla general. El baile nacional es la *albanítica,* parecido al baile griego la *romaica.*

En cuanto á la *milicia,* los albaneses han constituído siempre un pueblo guerrero, y sus individuos son considerados actualmente como los mejores soldados del ejército turco. En los siglos XVI y XVII, diferentes naciones europeas tomaron tropas albanesas á su servicio; Luis XII de Francia, dió el ejemplo reclutando por primera vez en Albania un cuerpo de 1,200 hombres, que constituyeron una excelente caballería ligera, y, á su ejemplo, España, durante las guerras de Flandes é Italia y Venecia, tuvo cuerpos de albaneses en los ejércitos. Carlos III, siendo rey de las Dos Sicilias, formó un regimiento de albaneses en 1740, que figuró en el ejército napolitano hasta principios del siglo XIX.

Lengua y literatura. Los albaneses hablan gran número de dialectos que, para mayor conveniencia, pueden dividirse en dialectos *gégico* y *tosk.* El límite de separación de estas dos tribus está formado, en la ALBANIA propiamente dicha, por el río Schkumb; los dialectos usados por los albaneses que viven en Grecia y en Italia presentan el carácter tosko. Los dialectos gégicos son en general los más antiguos. Debido á la falta de un lenguaje literario, resulta sumamente dificultosa la ortografía del idioma albanés; los toskos suelen emplear el alfabeto griego, los gégicos el latino, y en la prensa de propaganda empléanse signos inventados *ad hoc.* El idioma albanés es, sin duda alguna, un idioma indo-germánico, y últimamente ha podido confirmarse que es una rama especial de éste al lado del ario, del griego, del itálico, etc. Bastante afinidad con él tuvo en la antigüedad el ya extinguido idioma de los Mesapios (V. éste). El estudio del albanés se halla sumamente dificultado por las numerosas voces extranjeras que se han introducido, tanto del latín como de los idiomas románicos y eslavos (las voces turcas se reconocen fácilmente); para su eliminación han contraído especiales méritos Miklosich y Gustavo Meyer. También el griego moderno ha influído especialmente en los dialectos toskos. La flexión se presenta muy degenerada. El nombre substantivo puede admitir un artículo pospuesto, al igual que en los idiomas rumano y búlgaro, y aun podría ser que estos últimos hubiesen admitido la mencionada particularidad del idioma albanés.

En cuanto á literatura, á lo sumo puede mencionarse la de los albaneses domiciliados en Italia, quienes, estimulados por la cultura italiana, han tratado por diferentes veces de poner su idioma nacional al servicio de la producción poética. Célebre es la *Vida de la Virgen María*, por Varibobba (Roma, 1762), obra de la que apenas se encuentra ya un ejemplar; del siglo XIX hay que mencionar, ante todo, á Gerolamo da Rada, quien como poeta y como coleccionista de cantos nacionales, ha dedicado su vida al glorioso pasado de su pueblo, y ha dado á luz, en 1883–86, una publicación albanesa titulada *Fiamuri Arberit (El estandarte de Albania).* La Propaganda Romana ha hecho traducir al dialecto de Scutari gran número de obras piadosas; ya en 1664 tradújose la *Dottrina cristiana,* de Belarmino. En la ALBANIA misma, donde se han dado á conocer varios poetas como Nezim Bei, se han coleccionado cantos populares y cuentos, que fueron publicados en varias colecciones. Por el estudio del albanés griego ha contraído grandes méritos Reinhold. En estos últimos tiempos, el que más actividad ha desplegado entre los literatos de ALBANIA es Constantino Kristoforidis de Elbassan, quien persigue la creación de un idioma literario albanés. A parte de varios libros de enseñanza, ha escrito una gramática albanesa del dialecto tosko y traducciones del Nuevo Testamento y de parte del Antiguo.

Historia. Los orígenes de la historia de ALBANIA son muy obscuros. El territorio actual llamábase Iliria en la antigüedad clásica, aplicándose sólo el nombre de ALBANIA á una reducida comarca. Los ilirios conservaron su independencia bajo los reyes de Macedonia. En el siglo IV a. de J. C. se menciona una invasión de los celtas. Los romanos consiguieron vencer á los ilirios, que pasaron después al Imperio de Oriente. ALBANIA fué victoriosamente defendida en la costa contra los godos, búlgaros y normandos hasta 1204. En el interior, los eslavos hicieron varias incursiones, penetrando los servios por el N. y los búlgaros por el S., cuyos jefes residieron en Ochrida del siglo X al XI. En 1204 el territorio fué dividido. El despotado del Epiro y los territorios del interior pertenecieron á los griegos, mientras que la costa obedecía á los reyes napolitanos, Manfredo, primero, y los Anjou después. Los venecianos heredaron este dominio. Al N., junto al lago de Scutari, dominaban los servios que, bajo el reinado de Esteban Duschan, llegaron á ocupar

todo el país. Este quedaba dividido entre varias familias nobles como los Topia, Musachi, Arianites, Kastrioto, etc. Al principiar el siglo XIV, comienza una fuerte emigración albanesa hacia Tesalia, el Epiro y Grecia. Tras largas y sangrientas contiendas, los albaneses fueron vencidos por los turcos, resistiendo valerosamente el célebre príncipe albanés Jorge Kastrioto, llamado Scanderbeg (1443-68). Los venecianos dominaron en Scutari hasta 1479, en Durazzo hasta 1501, en Dulcigno y Antivari hasta 1571 y en Parga hasta 1797. El interior quedó por dominar, y aun hoy, particularmente en el N. de ALBANIA, las tribus no reconocen ninguna autoridad.

El islamismo, que fué ganando terreno, aseguró la conquista turca, y los albaneses fueron alistándose en los ejércitos del sultán, constituyendo su núcleo más importante desde la creación de los cuerpos de genízaros. En 1770 tomaron una parte sangrienta en la represión de los griegos sublevados. Alí Bajá resucitó por un momento la nacionalidad albanesa proponiéndose reunir el país bajo su autoridad, pero la muerte puso fin á sus planes (1822). La guerra de la independencia griega demostró la profunda división de la ALBANIA, pues mientras los habitantes del N. se reunieron al ejército turco, los del S. le combatieron heroicamente, en particular los de Spezcia, Hydra y Poros. Reconocido el reino de Grecia, no faltaron insurrecciones en ALBANIA, acaudilladas por el bajá Mustafá de Scutari. En 1830, una nueva sublevación, promovida por Mehemet Alí, fué sofocada por Reschid Bajá, que hizo ejecutar más de 400 jefes albaneses. Análoga suerte tuvieron las insurrecciones en 1843-46-54. El tratado de Berlín en 1879 cedió Dulcigno y Antivari á Montenegro, lo que produjo la resistencia armada de los albaneses del N., que fueron sometidos por Dervisch Bajá en 1880-81. El príncipe de los Mirditas, Bib-Doda, fué relegado á Constantinopla.

Bibliogr. G. v. Hahn, *Albanische Studien* (Jena, 1854); G. v. Hahn, *Reise durch die Gebiete des Drin und Wardar* (Viena, 1870); Fallmerayer, *El elemento albanés en Grecia* (Munich, 1857-60, 3 t.); G. Meyer, *Essay und Studien zur Sprachgeschichte und Volkskunde* (Berlín, 1885); Diefenbach, *Völkerkunde Osteuropas* (Darmstadf, 1880, t. I); Erber, *La colonia albanese di Borgo Erizzo* (Ragusa, 1883); Degrand, *Souvenir de la Haute Albanie* (París, 1901); Hecquard, *Hist. et descr. de la Haute Albanie* (París, 1859); Wiet, *Memorias publicadas en el Bull. soc. géogr.* (1866-1868); Gopcevic, *Oberalbanien und seine Liga* (Leipzig, 1881); J. Müller, *Albanien, Rumelien,* etc. (Praga, 1844); Pr. Wassevitchs, *Noticia compendiada sobre las tribus de la alta Albania;* Bopp, *Ueber das Albanesische* (Berlín, 1855); Zecca, *Osservazioni nella lingua albanese* (Roma, 1716); Dora d'Istria, *La nation albanaise d'après les chants populaires* (1866); Gustavo Meyer, *Gramática albanesa* (Leipzig, 1888); *Diccionario etimológico del albanés* (Estrasburgo, 1891); *Estudios albaneses* (Viena, 1892); Dozon, *Contes albanais* (París, 1881); Thunmann, *Untersuchungen über die Geschichte der ost-europ. Völker;* Hobhouse, *Journey through Albania;* Walker, *Through Macedonia to the albanian lakes;* Tozer, *Researches into the highlands of Turkey excluding visites to the Mirdite Albanians;* Waffa Efendi, *Albanien und die albanesen* (Berlín, 1879); Chiara, *L'Epiro, gli albanesi e la lega* (Palermo, 1880); Miklosich, *Die Blutrache bei den slaven* (Viena, 1886); Knight, *Albania, narrative of a recent travel* (Londres, 1880); Czerminski, *Albania, Zarysy, etnograficzne, kucturalne i religijne* (Cravovia, 1893).

ALBANIA DEL CÁUCASO Ó AGHOVANIA. *Geog.* Nombre que se dió en tiempos antiguos á una región de Caucasia que se extendía entre el mar Caspio y la Iberia hacia el sur hasta Kyros (Kur), y que fué habitada por los *albani.* Estos fueron nómadas, buenos flecheros y jinetes, honrados y de costumbres sencillas. Según la leyenda, los argonautas se dirigieron á la Albania. El año 65 a. de J. C. resistieron á Pompeyo con un ejército de 82,000 combatientes. Su imperio, cuya capital fué *Albana,* junto al mar Caspio, fué destruído en el siglo X por tribus turco-tartáricas, por lo que los *aghovanitas* (nombre armenio de los albaneses del Cáucaso) emigraron á Armenia. Este país corresponde á las actuales provincias rusas de Lenghistan, Daghestan y Chirwan.

ALBANIA VENECIANA. *Geog.* Comprendía en 1448 las posesiones venecianas en la ALBANIA, ó sea Durazzo, Scutari, Arta y casi todo el principado de Croia; pero después Venecia cedíolas á los turcos, conservando sólo la de Arta.

ALBÁNICAS (PUERTAS). *(Albanicae Pilae.) Geog. ant.* Nombre del desfiladero de Darbend, entre la Albania y el Cáucaso.

ALBANIN Ó ALBANINOS. m. *Etnogr.* Nombre de un pueblo que habita en Egipto; su idioma es diferente del de los árabes, coptos y abisinios.

ALBANINA. *Quím.* Producto que se usa para lavar objetos de plata, siendo, según análisis practicados, una mezcla de talco, dextrina y borato sódico en cantidad pequeña.

ALBANO (CATACUMBA DE). *Arqueol.* A Boldetti se debe el descubrimiento de la catacumba de ALBANO (1720), en una pequeña eminencia, á la derecha de la *vía Appia,* á las 15 millas de ésta, en el lugar llamado *alta Stella.* El cardenal Monaco de la Valetta, obispo de ALBANO, mandó practicar nuevas excavaciones y lo devolvió al culto en 1887. La entrada, que antiguamente consistía en una escalera de mano, se halla á la derecha y no lejos del monumento, de estilo etrusco, de Porsena. Una inscripción nos permite asignar la primera existencia del cementerio al tiempo de Marco Aurelio, y fué probablemente abandonado en el siglo IX, en que cesó toda decoración de los muros y fueron trasladadas á Roma sus reliquias, como se hizo con los demás cementerios suburbanos. El núcleo de la catacumba forma una cripta bastante espaciosa, alumbrada por un lucernario de grandes proporciones. Encima de la catacumba se elevó una basílica dedicada á los santos Senador y Perpetua, cuyas reliquias no fueron transportadas á Roma. El examen comparativo de textos y manuscritos antiguos, nos muestra la existencia del culto de cuatro mártires en la catacumba: Secundo, Carpóforo, Victorino y Severiano. Son dignas de estudio las pinturas que en ellas pueden apreciarse. En un muro de la cripta se distinguen todavía tres capas sobrepuestas de las más antiguas pinturas. Las figuras aun visibles no parecen posteriores al siglo V. La escena representa á Cristo, con barbas y un nimbo crucífero rodeando la cabeza, sentado y dando la bendición. Su mano izquierda está sobre el libro del Evangelio apoyado en la rodilla; á sus lados, seis figuras viriles, vestidas de blanco las cuatro más próximas al Salvador y con vestidu-

Vista general de Albano

ras rojizas las dos extremas, que tienen en la mano un objeto, al parecer un *volumen*. Otro fresco, con el Salvador y la Virgen á su diestra y san Esmaragdo á la izquierda, es del siglo IX. En el muro, á la derecha de esta pintura, se distingue otra, que parece ser una repetición del Cristo con las seis figuras. En un muro próximo al lucernario se ven marcadas las trazas de dos nimbos pintados, correspondientes tal vez á las figuras de Jesús y su madre. Por fin, una pintura, que decoraba un cubículo rectangular con cinco nichos laterales y uno de fondo, presentaba las figuras del Salvador, los santos Pedro y Pablo y Lorenzo. En la catacumba de esta villa fueron enterrados cuatro soldados, mártires de la fe cristiana, de la *Legio II^a Parthica*, especialmente san Sebastián, tribuno de la guardia pretoriana, que estaba encargado de la vigilancia especial de la persona del emperador Diocleciano, en el Palatino.

Bibliogr. Mazucchi, *Le catacombe di Albano* en *Nuovo Bull. di Arch. christ.* (1902, t. VIII).; Dom H. Leclercq, *Manuel d'Archéologie chrétienne, depuis les origines jusqu'au VIII^e siècle* (2 vols., París, 1897); Idem, *Éléments d'Archéologie chrétienne* (3 volúmenes, París y Roma, MCM); Riccy, *Memorie storiche dell'antichissima città di Alba Longa e dell'Albano moderno* (1787); Agincourt, *Histoire de l'art* (t. VI, París, 1823); Rossi, *Bulletino di archeologia cristiana* (Roma, 1869); Franconi, *La catacomba e la basilica Constantiniana di Albano Laziale* (Roma, 1877).

ALBANO. m. *Bot.* Palabra anticuada con la que se designaba una planta, que se supone era el espino albar.

ALBANO (FLORÍN DE SAN). *Numis.* Moneda de oro del capítulo de caballeros de SAN ALBANO, de Maguncia, cuyo valor es de 6 $^1/_3$ marcos.

ALBANO. m. *Quím.* $C_{40}\ H_{64}\ O_2$. Se encuentra en la gutapercha, de la cual se separa, tratándola primero por alcohol frío, que disuelve el *fluavilo*, y después hirviendo el residuo con alcohol; por evaporación espontánea del alcohol se deposita el ALBANO en forma de polvo cristalino, blanco, fusible á 125°. Calentándolo durante veinticuatro horas con solución alcohólica de potasa se transforma en *albeno*. Véase esta palabra.

ALBANO ó ALBANUS. *Geog. ant.* Río el más considerable de la Albania del Cáucaso (Dhagestán), que desaguaba en el mar Caspio por debajo de Albana. Hoy se llama *Samure* ó *Bilhana*.

ALBANO *(A. Latiale). Geog.* Ciudad de Italia, en la prov. y dist. de Roma, sit. al SE. de esta última, en una hermosa posición, junto al lago de Albana, y enlazada con Roma y con las costas por medio de un ferrocarril. Posee una catedral, varias villas con jardines, viñedos y unos 8,000 habits. Como ruinas de la antigüedad clásica, merecen citarse sobre todo los restos de las villas de Pompeyo y Domiciano, de la tumba de Pompeyo y del mausoleo llamado de los Horacios y Curiacios, de estilo etrusco. En ALBANO reside un cardenal obispo. A 2 kms. de ALBANO se encuentra Ariccia (V. ésta). No lejos, hacia el N., se levanta Castel Gandolfo (V. éste), y á 3 kms. hacia e. NE. se hallaba emplazada en los tiempos antiguos *Alba Longa* (V. ésta), la ciudad madre de Roma. Desde el siglo XIII perteneció á los Savelli, y desde 1697 á los papas. Fué ciudad muy visitada á causa de su saludable clima. El cardenal de Aquilea estableció allí un jardín zoológico en 1463. Es célebre el vestido de las mujeres de ALBANO.

ALBANO (MONTE). (Ital. *Colli Albani, Monti Laziali,* V. el mapa ALREDEDORES DE ROMA). *Geog.* Montaña anular volcánica, de 60 kms. de circunferencia, que se eleva del llano, á 18 kms. al SE. de Roma, El anillo está roto en tres puntos: al E. lo mismo que al NO., por el agua meteórica; al SO., por tres cráteres más recientes, que actualmente están ocupados por los hermosos lagos de Albano y Nemi y la llanura desaguazada de Ariccia. En el centro del antiguo cráter se ha formado también un cono de erupción más reciente, el Monte Cavo (*Mons Albanus* de la antigüedad), de 956 m. de altura, cuyo cráter, en boca del pueblo, se denomina campamento de Aníbal. En su cúspide estuvo el templo de Júpiter Latialis, santuario de la confederación de los latinos. El monte ALBANO está cubierto en su mayor parte de viñedos y olivares y de bosques de castaños; es una residencia de verano muy estimada y visitada por los encantos de la naturaleza.

ALBANO (LAGO DE). (Ital. *Albanus lacus, Lago di Albano* ó *Lago di Castello). Geog.* Lago de origen volcánico, sit. al pie occidental del Monte Cavo, á 293 m. sobre el nivel del mar, que forma una depresión elíptica (3·7 kms. de largo y 2 kms. de ancho), llena de agua cristalina, de 156 m. de profundidad, en la que abunda la pesca. Bosques de castaños y viñedos ocupan sus riberas, en parte elevadas y empinadas. El desagüe del lago se efectúa por un canal, que el general romano Camilo hizo construir

cortando la roca durante el sitio de Veyes, 396 años a. de J. C., y que en la actualidad está aún bien conservado y llena su objeto. Su anchura pasa de 1 m., su altura es de 2 á 3 m. y su longitud de 1,200 m. Cerca de ALBANO se extrae de la cantera la *piedra de Albano* (*Peperina*, V. BASALTO), que en los tiempos antiguos de Roma se empleaba para construcciones. V. mapa ALREDEDORES DE ROMA.

ALBANO. *Geog.* Isla del Brasil, sit. en el río Japuera, afluente del Solimões, en el territorio del Estado del Amazonas. ‖ Isla del Brasil, sit. en la bahía de Paranaguá, Estado del Paraná. ‖ Arroyo del Brasil, que desagua en el río San Pedro y baña el término municipal de Baependy, Estado de Minas Geraes.

ALBANO. *Geog.* Rincón en el dep. de San José (Uruguay), denominado también de Belastiquí.

ALBANO (SAN). *Hagiog.* Llamado el *proto-mártir* de Inglaterra. N. en Verulamio, en el siglo III. Aunque educado en el paganismo, hizo un viaje á Roma en compañía de un monje de Caerlón. Sirvió siete años en las legiones romanas, y, al volver á su patria, acogió á algunos cristianos perseguidos por Diocleciano. A uno de éstos le prestó su traje para la fuga. Sabido el hecho, encarcelaron á ALBANO, que confesó sus creencias con exaltación, por lo que fué condenado á muerte. En el sitio y momento de la ejecución brotó una fuente, ante cuyo milagro el verdugo se negó á matar al santo, siendo substituído por otro verdugo, que después de ejecutarlo se quedó ciego. Era esto el año 285, el 22 de Junio, día en que la Iglesia celebra la fiesta del santo mártir.

San Albano (Catedral católica, Londres)

Bibliogr. Atkinson, *Vie de Saint-Auban* (1876).

ALBANO (SAN). *Hagiog.* Ilustre santo de la iglesia del siglo IV, cuya muerte tuvo lugar en la ciudad de Maguncia. Su fiesta se celebra el 21 de Junio.

ALBANO (SALVADOR). *Biog.* Escultor italiano, nacido en 1841 en Oppido Mamertino (Calabria). Entre sus obras descuellan: *Moisés rompiendo las tablas de la ley* y *El conde Ugolino*.

ALBANO DE LUCANIA. *Geog.* Ciudad de Italia, en la prov. y dist. de Potenza; 6,600 habitantes. Perteneció á los Sanseverino, como señores feudales, y después á los Roggero, con el título de ducado.

ALBANO DE SILVEIRO PINTO (AGUSTÍN). *Biog.* Médico, político y escritor portugués, n. á últimos del siglo XVIII. Desempeñó la cátedra de botánica y química de la universidad de Oporto; en 1827 publicó la obra *Primeiras linhas de Chimica e Botanica*, y más tarde el *Código farmacéutico lusitano*, del que hasta 1846 se hicieron varias ediciones. Fué diputado en varias legislaturas y ocupó un ministerio.

ALBANS (JUAN SANTO). *Biog.* Médico y teólogo inglés, n. á últimos del siglo XII en Saint-Albans y m. en 1253. Estudió en la universidad de Oxford; fué médico de Felipe II de Francia, y se dedicó á la enseñanza. Más tarde profesó en la orden de San Quintín, siendo catedrático de Teología en Tolosa, y después en Oxford. Compró y restauró el hospicio de Santiago, de París. Escribió algunos libros, que no se han impreso.

ALBANY (CONVENCIÓN DE). *Polit.* Nombre con que se conoce en la historia el proyecto de confederación que, bajo los auspicios de Franklin, se firmó en 1754 en la ciudad de Albany (Estados Unidos), entre los 25 delegados de 7 colonias inglesas y 6 delegados europeos. En él se disponía la institución de un Gran Consejo y de un presidente. En conmemoración de aquel acontecimiento se concedió á Albany, durante la presidencia de Gardfield, el título de *Ciudad madre de la Unión Americana*.

Bibliogr. Brian y Gay, *History of the United-States*.

ALBANY, ALBÁN ó ALBAIN. *Geog.* En lengua gaélica se da este nombre á la Escocia y á un ducado que comprendía los distritos de Athol, Glenurchy y Breadalbane. La tradición dice que Albano fué uno de los cuatro hijos de Hisitio, hijo á su vez del primer descendiente de Jafet, que vino á Europa. Hay leyendas referentes á Escocia é Irlanda que cuentan cosas maravillosas, aunque desprovistas de fundamento, de un tal Crimthan Mor-Mac Fidhaigh, rey de Albania, Bretaña y Galia, desde el año 366 al 378 de nuestra era. En la Edad Media se llamó ALBANY la región comprendida entre el Tay y el Forth, y después se aplicó igual nombre al país de los pictos, cuyo primer rey fué Donaldo. En el siglo XI desapareció casi por completo el nombre de ALBANY.

ALBANY. *Geog.* Colonia inglesa del cabo de Buena Esperanza, con 4,364 kms.^{2} de superficie y 23,335 habits. (9,359 blancos, 11,003 bantu y 2,973 hotentotes), con magníficos cultivos, cría de ganado lanar y caballar, y grande exportación de lana, sebo, marfil, pieles y paja para la fabricación de sombreros. Esta colonia fué fundada en 1820 por algunos emigrantes escoceses, que le dieron aquel nombre en honor del duque de Albany, escocés. Se divide el territorio en dos partes: el Alto Albany, lleno de colinas cubiertas de vegetación, y el Bajo Albany, que es muy llano. Por esta región corren varios ríos, siendo los principales el Great-Fish, el Kat y el Koonap. Su capital es *Grahamstown*. V. ésta.

ALBANY. *Geog.* Ciudad con puerto, sit. en la costa S. de la Australia occidental, en el Princess Royal Harbour, que comunica con la bahía King George, enlazado con Perth por un ferrocarril; posee dos fuertes, un faro y cuenta 3,500 habits. ALBANY era antiguamente estación de vapores, y en la actualidad es una estación sanatoria muy concurrida. ALBANY, por orden del gobernador de Nueva Gales del Sur, fué colonizada (1826) para evitar que los franceses se establecieran en ella.

ALBANY. *Geog.* Cap. del Estado norteamericano de

Capitolio de Albany

Nueva York, bajo los 42° 40′ de lat. N., junto al río Hudson (que hasta aquí es navegable para pequeños buques marítimos, y al cual van á parar en este punto el canal Erie y el canal Champlain); está á 230 kilómetros más arriba de Nueva York; es punto de conjunción de cinco líneas férreas y tiene 94,151 habitantes. Las calles de la ciudad antigua son angostas, y las de la ciudad nueva, anchas y vistosas. El más importante de los edificios de ALBANY es el Capitolio, construído de granito; su estilo es el del Renacimiento. A la sucesión de arquitectos que se han encargado de la obra se debe que el aspecto general no conserve una tendencia invariable; pero aun así y todo, cuando se examinan detenidamente los detalles y el plan general, no puede menos de contarse entre los más soberbios edificios de América. Ha costado sobre unos 24 millones de dollars. Entre sus salones están el destinado al Senado, al supremo de justicia, á la biblioteca, con unos 430,000 volúmenes, y al gobierno civil. También son dignos de mención la *gran hall* municipal, hecha de mármol; la catedral católica, el ayuntamiento y la bolsa. En el año 1900 produjeron 1,566 fábricas, con 12,389 obreros, artículos por valor de 24.992,021 dollars; entre ellas hay 21 que se dedican á la fundición y construcción de maquinaria, 10 fábricas de cerveza, 44 imprentas, fábricas de malta, calzado, vestidos, enseres de labranza, tabacos, etc. Los cereales, el ganado, el carbón y la madera son los principales artículos de comercio. Entre los institutos científicos se encuentran en ALBANY las escuelas de derecho y medicina, incorporadas en 1852; el observatorio astronómico (Dudley Observatory); el seminario de maestros; el museo, y el instituto de ALBANY, fundado en 1791. La cárcel es un edificio modelo, y se sostiene únicamente del trabajo de los presos. La ciudad se surte del agua del lago Rensselaer, que se encuentra á 8 kms. al O. de la misma. La propiedad sujeta á impuestos asciende á 69.032,784 dollars, y la deuda de la ciudad á 2.619,380 dollars. ALBANY fué fundada en 1623 por los holandeses, que le dieron el nombre de Fort Orange; recibió su nombre actual de los ingleses en 1624, y á partir de 1798 es la capital del Estado de Nueva York.

ALBANY. *Geog.* Condado del Estado de Nueva York. Tiene una extensión de 1,391 kms.^{2} Lo riegan el Hudson y el Mohaak. El terreno, en su parte oriental, está constituído por varias capas de arcilla y arena, y hay yacimientos de hierro, cal, yeso y marga. Su capital es la ciudad del mismo nombre. ‖ Condado sit. al E. de Wyoming, cuya cap. es *Laramie*. Lo atraviesa el f. c. del Pacífico, y lo riegan los ríos afluentes del Platte; 3,000 habits. ‖ Capital del condado de Linn, Estado norteamericano de Oregón, junto al Willamette y en la línea férrea que conduce á California, contando con 3,149 habits. ‖ Capital del condado de Doughertaj, en el Estado de Georgia, junto al río Flint, navegable; punto de empalme ferroviario; es punto de exportación de algodón y tiene 4,606 habits. ‖ Nombre de varias poblaciones de los Estados Unidos, en los de Wisconsin, Vermont (1,500 habits.), Illinois, Indiana, Minnesota, Misurí (2,600 habits.), Oregón (3,500 habits.), Georgia (4,000 habits.), Kentucky, Maine, Misisipí, Nebraska, Ohío y Pensilvania. ‖ Río del Canadá, que forma la frontera entre la provincia de Ontario y el territorio de Keewatin; recibe las aguas de los lagos Cat (Gato). San José, Esturgeón, baña el apostadero de Gloucester y termina en la bahía James (mar de Hudson), en el fuerte Albany, después de haber recorrido 600 kms. ‖ Parte oriental de los montes Nieurveveld, en la colonia del Cabo (Africa Austral).

ALBANY. *Geog.* Isla y puerto cerca del Cabo de York, en el estrecho de Torres, punta NE. de Australia (Queensland).

ALBANY (DUQUES DE). *Biog.* é *Hist.* Desde últimos del siglo XIV llevaba este título el segundo hijo de los reyes de Escocia, porque le tocaba como in-

tantazgo el ducado de ALBANY, formado de una parte de la Escocia Septentrional. A fines de la Edad Media figuran cuatro duques de ALBANY que constituyen dos ramas, empezando la primera por *Roberto,* hijo tercero del rey Roberto II y de Isabel Mure, n. en 1339, era además conde de Fyfe y de Mentheith; por incapacidad de su hermano Roberto III, ocupó la regencia del reino (1389), defendiendo Edimburgo contra Enrique IV de Lancáster, pero no fué tan afortunado cuando el conde de Northumberland invadió la Escocia (1402), quien derrotó sus tropas en Nesbit Moor y en Hamilton-Hill (14 de Septiembre), cayendo prisionero, junto con su hijo Murdoch y el general Douglas, que mandaba á los escoceses. Estuvo encerrado durante algún tiempo en el castillo de Homeldon, del que logró evadirse, y después de aliarse con los Northumberland, que se habían sublevado contra Enrique IV, reconquistó la regencia de Escocia (1406). Al morir Roberto III (4 de Abril de 1406), proclamó rey al joven Jacobo, prisionero de la corte de Inglaterra, renovó en 1407 la alianza con Francia; reprimió la rebelión de Donald (1411); aprovechando la invasión á las costas de Francia intentada por Enrique V, que había subido al trono en 1413, penetró por la frontera N. de Inglaterra, sitiando el castillo de Roxburg, pero fué rechazado (1417), abdicando poco después la regencia en su hijo Murdoch. M. en Sterling en 1428, siendo enterrado en Dunferline. Sucedióle en la regencia su hijo *Murdoch,* segundo duque de ALBANY, quien continuó la alianza con Francia, y, por el tratado de York (10 de Septiembre de 1423), rescató al rey Jacobo I, después de diez y ocho años de cautiverio, por la suma de 40,000 libras esterlinas, pagaderas en seis años. El joven monarca encarceló á Murdoch, acusándole de alta traición, por lo que fué decapitado, junto con otros individuos de su familia, en 25 de Mayo de 1425, extinguiéndose esta rama con Enrique Stuart (1460). La segunda rama arranca de *Alejandro Stuart,* hijo segundo de Jacobo II de Escocia y tercer duque de ALBANY. Tramó, junto con el conde de Mar, un complot contra su hermano Jacobo III, pero descubierta la conspiración, ALBANY huyó á Francia, y Mar, menos afortunado, cayó prisionero y fué condenado á muerte. En Francia, Luis XI no le dispensó la buena acogida que esperaba, y tuvo que buscar un asilo en la corte de Eduardo VI de Inglaterra, con quien firmó el tratado de Fotheringay (10 de Junio de 1482), por el que Eduardo le reconocía como rey de Escocia, bajo el nombre de Alejandro, obligándose, en cambio, á rendirle vasallaje. Apoyado por los ingleses, penetró en Escocia, tomó á Berwick y se apoderó de la persona de Jacobo III en Edimburgo, pero fué destronado, y por segunda vez tuvo que refugiarse en Francia, muriendo en París en un torneo en 1485. *Juan Stuart,* cuarto duque de ALBANY, hijo de Alejandro. Sirvió en Francia; acompañó á Luis XII al sitio de Génova, hasta que los Estados de Escocia le llamaron (1515) para ocupar la regencia del reino durante la menor edad de Jacobo V, en cuyo cargo tuvo que luchar con la reina madre y lord Hume, á quien al fin mandó decapitar. En el año siguiente fué declarado heredero del trono, pero prefiriendo los placeres que le brindaba la corte de Francisco I á las cargas del gobierno, trasladóse á París, donde permaneció hasta 1521, en que regresó á Escocia para volver de nuevo á Francia. Francisco I le confió un ejército de 10,000 hombres para conquistar el reino de Nápoles; pero cuando se hallaba en Toscana, tuvo noticias de la derrota sufrida por los fanceses en Pavía y de la prisión de su rey, retirándose á Francia, donde m. en

Juan Stuart, duque de Albany, por J. Clouet (Biblioteca Nacional, París)

Mirefleur en 2 de Junio de 1536. Después del advenimiento de los Stuarts al trono de Inglaterra, han llevado el título de duque de ALBANY varios príncipes de la familia real.

Bibliogr. Tomás Inn, *A critical essay on the ancient inhabitants of the northern parts of Britain or Scotland* (Colección de los *Historians of Scotland,* Edimburgo, 1885); Juan Mackintosh, *The history of civilization in Scotland* (Edimburgo, 1878-80); Juan Ross, *Scottish history and Literature to the periode of the Reformation* (Glasgow, 1884); Guillermo F. Skene, *Celtic Scotland, a history of ancient Alban* (Edimburgo, 1878-80); Guillermo F. Skene, *The Highlanders of Scotland* (Londres, 1837).

ALBANY (ALEJANDRO STUART). *Biog.* V. ALBANY (TERCER DUQUE DE).

ALBANY (LEOPOLDO JORGE DUNCAN ALBERTO, BARÓN DE ARKLOW, CONDE DE CLARENCE, DUQUE DE SAJONIA Y DE). *Biog.* Séptimo hijo de la reina Victoria de Inglaterra, n. en 7 de Abril de 1853; por su delicado estado de salud fué el hijo predilecto de aquella soberana, que con frecuencia le admitía á colaborar en sus trabajos. Se dedicó al estudio y sobresalió en el cultivo de la música. Casó en 27 de Abril de 1882 con la princesa Elena Augusta de Waldeck-Pyomont, y m. en Cannes en 28 de Marzo de 1884. Después de su misteriosa muerte, le sucedió en el título de duque de Albany su hijo póstumo Leopoldo Carlos Eduardo Alberto, n. en 19 de Julio de 1884, que, en Julio de 1900, tomó el de duque de Sajonia.

ALBANY (LUISA MARÍA CAROLINA, PRINCESA DE HOLBERG, CONDESA DE). *Biog.* Hija del príncipe Gustavo Adolfo de Holberg-Geden y célebre por sus

amores con el poeta Alfieri. N. en 1753 y m. en Enero de 1824. Se educó en la abadía de Saint-Vaudon, de la que era canonesa desde los diez y siete años, y casó en 1772 con Carlos Eduardo Stuart, pretendiente de Inglaterra, del que se separó por malos

Retrato de la condesa de Albany, por F. Saverio Fabre (Museo de los Oficios. Florencia)

tratos. Al morir el príncipe en 1788, la condesa Albany se fué á vivir á Florencia con el poeta Alfieri, de cuyas relaciones hizo ostentación. Su extraordinaria hermosura ejercía gran dominio sobre el poeta, á quien ella dedicó un artístico mausoleo, obra maestra de Canova, sin embargo de reemplazarlo, al ocurrir su muerte, por el pintor Fabee. Por aquella época abrió su famoso salón político y literario, donde se conspiraba contra Napoleón, quien decretó su destierro de Florencia en 1810. Al morir la condesa Albany fué enterrada, según sus deseos, en la iglesia de la Santa Croce, y el pintor Fabee se retiró á Montpellier. A su muerte dejó todos los papeles de la condesa á la biblioteca de la ciudad, donde se conservan.

Bibliogr. Reumont, *Die Grafin von Albany* (Berlín, 1860); *The decline of the Stuarts. Extract from the despatches of british envoys to the secretary of State* (Londres, 1843); Pelissier, *Le portefeuille de la comtesse d'Albany* (París, 1902); Antona-Traversa y Bianchini, *Correspondencia de la condesa de Albany con el abate Luis de Breme y Hugo Foscoli* (Roma, 1887); Vernon Lee, *The Countess of Albany* (Londres, 1884); Saint René Taillandier, *La comtesse d'Albany* (París, 1862).

Albany (Condes de). *Biog.* Título que se apropiaron dos hermanos, que se hacían pasar por descendientes de Carlos Estuardo. El mayor pretendía llamarse Juan Sobieski Stolberg Stuart y decía haber nacido en 1797, y el segundo Carlos Eduardo Stuart, n. en 1799. Ambos sirvieron en los ejércitos de Napoleón I; á la caída del Imperio se trasladaron á Londres y recorrieron la Escocia. En realidad eran hijos de un teniente llamado Tomás Allen, que pretendía á su vez ser hijo del príncipe Carlos Estuardo. Escribieron algunas poesías. Juan m. en 1872, y Carlos en 1880.

ALBANYÁ. *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los de Carbonils y Horts, prov. y dióc. de Gerona, p. j. de Figueras. Dista 14 kms. de esta última y 43 de Gerona. Tiene caminos vecinales que conducen á San Lorenzo de la Muga, á Bassegoda y á la frontera francesa. Está sit. en la cúspide de una montaña, bañada por el río Muga, que se une á poca distancia al riachuelo Cursabell. La población consta de 383 habits. y 80 edifs. Produce legumbres, verduras, frutas y cáñamo. El pueblo de Albanyá es antiquísimo. La mayoría de sus casas datan de remota fecha.

ALBANZANI (Domingo). *Biog.* Escritor italiano, contemporáneo de Petrarca, con quien le unía estrecha amistad. Era natural de Pratovecchio (Cosentino). Se le debe una traducción de las *Vite degli uomini illustri.*

ALBAÑAL. F. Egout. — It. Cloaca. — In. Drain, sewer. — A. Abzucht, Schleuse. — P. Cano. — C. Claveguera. — E. Defluejo, Kolektejo. (Etim. — Del ár. *albaniya,* construcción.) m. Canal, conducto que da salida á las aguas sucias. ‖ Depósito de inmundicias. ‖ Pantano.

Salir por el albañal ó el arbollón. fr. fig. y fam. Salir mal de una empresa, desempeñar mal un encargo.

Albañal. *Constr.* El dar salida á las aguas sucias de las casas, es asunto de capital importancia para la higiene de las poblaciones, y está íntimamente ligado con el sistema de cloacas de las mismas, formando en conjunto un método de evacuación de las aguas sobrantes é inmundicias, cuyo estudio detenido presenta un gran interés, siendo conveniente hacerlo en conjunto, por todo lo cual se tratará en el artículo Cloacas.

ALBAÑALAR. v. a. Dar forma ó semejanza de albañal á alguna construcción.

Deriv. **Albañalado. Albañalero.**

ALBAÑAR. m. ant. Albañal.

ALBAÑEAR. v. n. ant. Trabajar en albañilería, ejercer el oficio de albañil.

Deriv. **Albañeado, da.**

ALBAÑEL. m. amer. *Ecuad.* Albañil.

Deriv. **Albañería.**

ALBAÑIL. F. Maçon. — It. Muratore. — In. Mason, brick-layer. — A. Maurer. — P. Alvanel. — C. Mestre de casas. — E. Masonisto. (Etim. — Del ár. *al-banni,* deriv. de *bana,* edificar.) m. Maestro ú oficial de albañilería. ‖ fig. y fam. Se usa algunas veces en sentido de persona torpe ó pobre en demasía.

Deriv. **Albañilesco.**

Albañil. *Art. y Of.* Operario que trabaja en la construcción de edificios ú otras obras de fábrica de ladrillo ó mampostería. Los albañiles pueden considerarse divididos en peones de albañil, ocupados en hacer los morteros, mezclar hormigón, preparar materiales, acarrear piedras, ladrillos, etc. En segundo lugar están los albañiles, á que ascienden los peones más inteligentes, y que se ocupan en levantar la verdadera fábrica, colocando sillares, ladrillos ó mampostería, repasar las juntas, revocar los paramentos y terminar las construcciones. En tercer lugar hay los albañiles llamados yesadores, que son prácticos en los trabajos de refino interior, empleados en correr molduras, extender cielos rasos y

demás adornos. Hay también los picapedreros, y por último, los encargados de colocar las piedras. Cuando lo reclama la importancia de las obras, cada contratista subdivide el trabajo entre varios destajistas, según sea el ramo particular de albañilería á

Albañiles del siglo XIV. (De un cuadro de la época)

que cada uno se dedica. El albañil lleva, por lo regular, al trabajo las herramientas de su oficio, como la llana, las alcotanas, las paletas, plomador, nivel, lengüetilla, martillo perpendículo y seis reglas para paredes maestras, de las cuales se toma nota al empezar la obra para devolvérselas al terminarla. El oficio de albañil data de la más remota antigüedad. Sabido es el grado de perfección que alcanzaron los edificios de la Asiria y del Egipto, por no remontarnos á los monumentos pelásgicos, siendo notable la habilidad de estos antiguos artífices en sus fábricas de bloques de mampostería, de solidez á toda prueba, sin trabazón alguno de argamasa que los uniera.

ALBAÑILA (Abeja). adj. *Entom.* V. Abeja albañila.

ALBAÑILEAR. v. a. Hacer de albañil, trabajar en obras de albañilería.

ALBAÑILERÍA. F. Maçonnerie. — It. Muratura. —In. Masoury.—A. Maurerhandwerk.—P. Alvenaria.—C. Art de mestre de casas. — E. Masonajo, masonarto. f. El arte ú oficio de albañil. ‖ Todo lo concerniente á los trabajos del albañil; así es que se llama *obra de* albañilería aquella que en su totalidad ó mayor parte está hecha por albañiles. ‖ Toda construcción con materiales sólidos, naturales ó artificiales, simplemente yuxtapuestos ó con intermedio de materias capaces de endurecimiento.

Albañilería. *Art. y Of.* La albañilería, aunque tiene muchos puntos de contacto con la arquitectura, se diferencia, no obstante, de ésta, en que la ejecución de las obras de arquitectura incluye necesariamente la albañilería, pero no todas las obras de albañilería pueden llamarse arquitectónicas, y un operario puede ser muy buen albañil sin ser arquitecto, no pudiendo darse, en cambio, un buen arquitecto sin que á lo menos pueda dirigir á un albañil en todas sus operaciones. En una palabra, la arquitectura regula las proporciones de los edificios y construcciones en general y escoge el género de materiales apropiados á cada caso, mientras que la albañilería sólo interviene para dar forma plástica y realización práctica á las ideas y proyectos de la arquitectura. Por esta razón, aunque los estilos de arquitectura han variado en diferentes períodos, la albañilería ha permanecido poco menos que estacionada, pues los mismos, con corta diferencia, son los materiales y los principios de construcción de que se servían los pueblos antiguos que los que se emplean en la actualidad. Si alguna diferencia hay entre el arte del albañil antiguo y el de nuestros tiempos, es precisamente en desventaja nuestra, dada la habilidad con que aplicaban los principios de albañilería los egipcios, griegos y romanos; muchos de los monumentos que de ellos se conservan son obras maestras por su grandeza, por la acertada elección de los materiales y por el arte con que los unían, esto sin mencionar las construcciones ciclópeas, en las que los materiales no aparecen unidos con ninguna argamasa intermedia. Durante la dominación de los godos, encontramos en las obras de albañilería una simetría y solidez admirables, pero pierden el aspecto de sencillez que tenían las de los romanos, ofreciendo en cambio mayor variedad y elegancia. Un paso muy notable ha dado, sin embargo, la albañilería moderna al basarse sobre el conocimiento científico de la naturaleza y propiedades de los materiales de que puede disponer.

Antes de la realización de toda obra de albañilería es conveniente y muchas veces necesario levantar un plano, que el encargado de la obra deberá tener constantemente á la vista mientras dure la construcción. En los planos se han de señalar las zanjas de los cimientos y las direcciones de las paredes, después de haber estudiado la distribución más á propósito que cabe hacer del terreno destinado al edificio, junto con todos los pormenores de construcción. Las herramientas del albañil son las necesarias, ya para la conducción de los materiales, como las espuertas, angarillas, carretones de mano, etc., ya para subirlos á alturas á que no puede llegarse á mano, como son cabrestantes y poleas, ya, finalmente, para la adecuada manipulación del material, incluyéndose en éstos las paletas, llanas, zapapicos, la plomada, niveles, reglas y compases, palanquetas, artesillas y cubos, esparabeles, martillos, cinceles, gubias, etc.; con frecuencia son también necesarios cables ó sogas, grúas y todo lo necesario para el andamiaje.

La acertada elección de los materiales es también otro conocimiento indispensable al albañil; los que utilizan, generalmente, son de tres clases. 1.° Ladrillos, tejas, baldosas, etc. 2.° Mampostería. 3.° Morteros y cementos.

Los ladrillos son de construcción corriente en la industria, y su forma se fabrica ex profeso para adaptarla á los usos á que se les destina.

Los materiales que constituyen la mampostería son de naturaleza varia, reduciéndose principalmente á rocas ígneas, rocas sedimentarias y rocas metamórficas. A la primera de esta clase de rocas pertenecen las piedras toba y la llamada peperino, muy usadas entre los romanos; las primeras, á causa de su ligereza para llenar las bóvedas, y la última para subestructuras. El pórfido y la serpentina han tenido también bastante uso, aunque casi exclusivamente como piedras de adorno. La más empleada de las rocas ígneas es el granito, pudiendo decirse que forma la base de las construcciones de mampostería.

Las variedades de las rocas sedimentarias que se

emplean en albañilería, comprenden las rocas de origen mecánico, las de formación química y las derivadas. En la primera clase de esta subdivisión están comprendidas las piedras arcillosas y las areniscas, siendo, principalmente las últimas, de apropiado uso como elementos de construcción fácil; en la segunda clase, la piedra llamada Travestina, y en la última, las piedras calizas con todas sus variedades, las oolíticas y las silíceas. Las rocas metamórficas suministran los mármoles ó jaspes, usados más como piedras de ornamentación que de construcción.

El albañil herido, por Goya (Museo del Prado, Madrid)

Los morteros son de dos clases: mortero común, ó sea una mezcla de cal y arena (la que se usa comúnmente para la construcción), y mortero hidráulico, que se emplea para construcciones que han de estar sumergidas en el agua ó en condiciones de humedad constante. La cal que sirve para fabricar el mortero puede ser la llamada cal rica ó la cal pobre; una y otra se han de someter á la calcinación previa, por la cual pierden el agua y el ácido carbónico que contienen. La arena que se emplea para mezclarla con la cal ha de ser muy fina, con objeto de formar una pasta finísima que se introduzca en los poros de los ladrillos. En cuanto á la mezcla y otros materiales empleados para hacer mortero, V. MORTERO.

Los cementos son producto de ciertas piedras arcillosas después de su calcinación; se secan rápidamente al aire libre formando una substancia dura, y mezclados con otra substancia apropiada se endurecen también en el agua; también se llaman cementos en lo que se relacionan con la albañilería ciertas composiciones artificiales que tienen las mismas propiedades, y además á otras composiciones bituminosas que se emplean en albañilería con el mismo objeto. Un cemento que ha dado muy buenos resultados es el conocido con el nombre de *Portland;* se endurece más rápidamente que los otros cementos, tiene mayor fuerza de cohesión y posee una gran fuerza de resistencia á la acción del agua. Uno de los cuidados que se requieren para la buena fabricación del mortero, consiste en limpiar bien la arena que se ha de mezclar con la cal; la arena de mar ofrece los inconvenientes de contener mezclas salinas y la de estar redondeada, siendo más eficaz el que tenga una forma angulosa.

Según se empleen los materiales citados, en albañilería pueden distinguirse principalmente tres clases de construcciones: fábrica de ladrillo, mampostería y sillería. La primera se denomina así por emplearse como material los ladrillos; se llama mampostería la obra en que el material empleado son piedras naturales no desbastadas, y sillería cuando las piedras que se emplean se han trabajado ó desbastado por alguna de sus caras, formando ordinariamente grandes bloques de forma rectangular; se divide en mampostería desbastada y aplantillada; á cada uno de estos géneros de albañilería corresponden reglas y sistemas particulares para su acertada colocación.

Existen además elementos de construcción no comprendidos en la división anterior, de gran importancia en la albañilería, tales como el hormigón, mezcla de piedras trituradas y cemento, formando grandes macizos ó bloques; las piedras de granito artificial ó monolíticas, muy usadas en el arte decorativo, y las construcciones de *cemento armado,* que han adquirido una grande importancia en estos últimos años, formando un arte de construcción nuevo en el que las propiedades del hierro y de la piedra se hallan íntimamente enlazadas, abriendo nuevos horizontes antes desconocidos en la albañilería. V. los materiales y clases de construcción citados en este artículo, en los cuales trataremos con más extensión las diversas partes que comprende la *albañilería.*

ALBAÑILES LIBRES. *Hist.* V. MASONERÍA.

ALBAÑIR. m. ALBAÑIL. Se usa entre el pueblo en algunas provincias, principalmente en Andalucía.

ALBAÑO. *Geog.* Aldea de la prov. de Santander, p. j. de San Vicente de la Barquera, con 787 habitantes, á 4 kms. de la cab. de su p. j.

ALBA POMPEYA. *Geog. ant.* V. ALBA, ciudad de Italia, en la prov. de Cunes.

ALBAQUÍA. (Etim.—Del ár. *al-baquiya,* resto.) f. ant. *Der.* El resto ó residuo de alguna cuenta ó renta que está sin pagar. || En la recaudación de diezmos de algunos obispados, el remanente ó residuo que en el prorrateo de algunas cabezas de ganado no admite división cómoda, como tres ó siete ovejas, para pagar diezmo.

ALBAR. F. Blanchâtre.—It. Biancàiccio.—In. Whitish. — A. Weisslich. — P. Alvacento. — C. Blanquinós. (Etim. — De *albo,* blanco.) adj. Blanquecino, que tira á blanco. Se aplica á las cosas, como *pino* ALBAR, *conejo* ALBAR. ‖ *prov. Ar.* Dícese de la tierra blanca ó desembradura. ‖ v. a. (Etim.—Del bajo lat. *albare.*) Calentar un hierro hasta el rojo blanco. Se usa en artes y oficios en la frase *albar la moneda,* por blanquearla.

Deriv. **Albarada.**

ALBAR. m. *Bot.* Nombre que se da en algunas localidades de España al abedul.

ALBAR. m. *Ictiol.* GOBIO.

ALBAR. *Geog.* Nombre de un lugar, un caserío y dos aldeas de España en los respectivos p. j. de Pontevedra; Cangas de Tineo (Oviedo), Órdenes (Coruña) y Lugo.

ALBARA. *Bot.* Nombre brasileño de una especie de caña de Indias, llamada también *herva dos fétidos.* Es la *Canna angustifolia,* de la familia de las zingiberáceas. Pison afirma que en el Brasil se usa como vulneraria, cicatrizante y resolutiva, y que sus tubérculos son comestibles como muchos otros del género *Canna.*

ALBARADO. *Geog.* Aldea de la prov. de Lugo, p. j. y mun. de Sarria, felig. de Santa María de Albán.

ALBARAJÁS. m. pl. *Etnogr.* Indios salvajes, bárbaros é insociables, que habitaban en las vertientes del Tocantins (Brasil).

ALBARÁN. F. Ecriteau. — It. Cartello. — In. Letting-bill.—A. Mietzettel.—P. Escripto para alugar casa.—C. Albará, llençolet. (Etim.—Del ár. *albará.*) m. ALBALÁ. ‖ *Arag.* El papel que se pone á la puerta de una casa ó finca para indicar que se alquila. Tiene también esta acepción el libro que llevan los escribanos de actuaciones de los juzgados de primera instancia, en que se anotan las comunicaciones de los autos y expedientes á los procuradores de las partes litigantes para evacuar las vistas que de ellos se conceden, según las leyes procesales. ‖ Conforme, nota de recibo de un género que se firma al portador como resguardo. ‖ *Der.* CÉDULA.

ALBARAZADO, DA. (Etim.—De *albar.*) adj. Dícese de lo que declina de su color natural hacia el blanco. ‖ *Méj.* Aplícase á los mestizos descendientes de chino y genízara ó de genízaro y china.

ALBARAZADO. *Bot.* V. UVA ALBARAZADA.

ALBARAZO. (Etim.—Del ár. *albaraç,* lepra.) m. *Med.* Empeines que forman manchas blancas en la piel, según la denominación arábiga.

Deriv. **Albaracino. Albarazado.**

ALBARCA. f. ABARCA. Es voz muy usada entre la gente del pueblo. ‖ fig. y fam. Toda cosa ó prenda que está excesivamente grande.

ALBARCA. *Geog.* Valle de la isla de Mallorca (Baleares), en el p. j. de Inca, término jurisdiccional de Escorca. Tiene varios predios con casas y abundantes prados; produce trigo, aceite, etc. En algunos parajes del mismo se han encontrado vetas de azufre, cobre y carbón de piedra; sólo las de cobre se han explotado. ‖ Lugar de la prov. y arzob. de Tarragona, p. j. de Falset, con 50 edifs. y 200 habitantes, á 4 kms. de Cornudella. Carretera de Cornudella á Ulldemolins. Se halla sit. en el declive de una montaña. El terreno es poco productivo por la escasez de agua.

ALBARCOQUES. *Geog.* Pueblo de la prov. de Córdoba (República Argentina), situado en la falda oriental de la sierra de Córdoba.

ALBARDA. F. Bât.—It. Basto.—In. Packsaddle.—A. Packsattel.—P. Albarda. — C. Bast. — E. Sarga selo. (Etim.—Del ár. *albárdaa.*) f. Pieza principal del aparejo de las caballerías de carga. (V. ALBARDA. *Art. y Of.*). ‖ fig. Lonja de tocino gordo que se pone por encima á las aves para asarlas. Se llama también *albardilla.*

Deriv. **Albardilla. Albardita. Albardón.**

ALBARDA SOBRE ALBARDA. loc. fam. y fig. que se usa cuando hay una monótona redundancia de palabras, acciones ó cosas de una misma especie; v. gr.: *escribir con letras.* ‖ ALBARDA SOBRE APAREJO, loc. fam. y fig. amer. Usase en Costa Rica como equivalente de la castellana *albarda sobre albarda.* ‖ COMO AHORA LLUEVEN ALBARDAS. loc. que expresa lo imposible de una cosa que se oye ó dice. ‖ COMO GRANIZO SOBRE ALBARDA. Se aplica á persona que se entromete inoportunamente en algún asunto; la que interrumpe una conversación con alguna majadería, y la que se exaspera pronto ó indebidamente por alguna cosa. ‖ COMO LA ALBARDA Á UN BURRO. Se dice familiarmente de la persona á quien están grandes las ropas, principalmente si son gruesas y de formas rígidas. ‖ COSER Y HACER ALBARDAS, TODO ES DAR PUNTADAS. ref. que irónicamente se usa hablando de los que, por falta de reflexión ó conocimientos, confunden materias diversas entre sí. ‖ FINO COMO TAFETÁN DE ALBARDA. fr. fam. que se aplica á las personas ó cosas rústicas ó bastas. ‖ LA ALBARDA DEBE SER CONFORME AL BURRO. ref. que quiere indicar que todas las cosas han de ser proporcionadas. ‖ NO SE DEJA PONER LA ALBARDA. fr. fig. No se deja maltratar, no tolera injurias. ‖ PONER Á UNO LA ALBARDA. fr. fig. Abusar de su docilidad y paciencia, haciéndole sufrir ó tolerar demasiado. ‖ SÓLO LE FALTA LA ALBARDA. fr. fig. Se dice de un ignorante, de un estúpido. ‖ VOLVERSE LA ALBARDA Á LA BARRIGA. fr. Salir una cosa al revés de lo que se esperaba.

ALBARDA. *Art. y Of.* Consiste en una almohada que se coloca sobre el lomo de las caballerías, sujeta por el vientre por medio de una cincha, para evitar que les lastime la carga que se les echa encima. Generalmente va colocada sobre un fuste ó arzón, al que van sujetos el pretal, grupera y baticola. Es el aparejo que se usa para los transportes á lomo en los países montañosos. ‖ BASTE. ‖ Llámase *albarda gallinera* aquella que tiene las almohadillas llanas, y *albarda maragata* la estrecha y larga, usada por los maragatos, que cubre toda la espalda del animal, desde el cuello á las ancas.

ALBARDA. *Geog.* Aldea de la prov. de la Coruña, p. j. de Órdenes; mun. de Cerceda y felig. de San Martín de Cerceda. ‖ Caserío de la prov. con 51 edificios y 281 habits.; pertenece al término municipal de Molina.

ALBARDADA. *Geog.* Aldea de Portugal, perteneciente al mun. de Monchique, felig. de Alferse.

ALBARDADO. Se da este epíteto al animal, especialmente vacuno, cuyo lomo tiene el pelo de diferente color que el de lo restante del cuerpo, formando como una albarda.

ALBARDÁN. (Etim.—Del ár. *al-bardán,* tonto, zote.) m. ant. Bufón, gracioso, truhán.

EL PORFIADO ALBARDÁN COMERÁ TU PAN. ref. que expresa que el gracioso entremetido siempre saca utilidad con sus chistes, bufonadas y chocarrerías.

Deriv. **Albardanería ó Albardanía.**

ALBARDANEAR. v. a. ant. é inus. Decir bufonadas, chocarrerías ó truhanerías.

Deriv. **Albardaneado, Albardanería ó Albardanía.**

ALBARDANERA. *Geog.* Nombre de dos caseríos de la prov. de Alicante, p. j. de Denia, en los respectivos mun. de Denia y de Pedreguer.

ALBARDÃO. *Geog.* Montes del Brasil, Estado de Río Grande do Sul, que sirven de frontera entre esta República y la del Uruguay. Las aguas que descienden por las vertientes occidentales de estos montes van al río de la Plata, y las de la parte oriental al Río Grande. ‖ Lugar del Brasil, sit. en el Estado de Santa Catalina, dist. de Enseada do Brito. ‖ Faja de tierra de la costa del Brasil, peligrosa para los navíos á causa de sus bancos de arena; se extiende en dirección SO. desde la desembocadura del Río Grande hasta el río Chuy, límite de esta República y la Oriental del Uruguay.

ALBARDAR. v. a. Poner la albarda á una bestia; se usa más Enalbardar, y con preferencia Aparejar, aunque este verbo tiene una significación más lata. ‖ fig. Abusar ó molestar á una persona. ‖ Significa también cubrir de manteca ó de harina y huevo cualquier vianda ó carne frita ó cocida al horno.

Deriv. **Albardado.**

No dejarse albardar. fr. fig. y fam. No tolerar una persona que se abuse de ella.

ALBARDAS. *Geog.* Aldea de Portugal, sit. en el mun. de Ourique, felig. de Sant'Anna da Serra.

ALBARDE. *Geog.* Aldea de la prov. de Lugo, p. j. de Monforte, mun. de Pantón, felig. de San Esteban; 250 habits.

ALBARDECA. f. Caballete ó cubierta que se pone sobre las tapias, muros ó aletas de obras para que no penetren en ellas las aguas pluviales ni resbalen por los paramentos, causando daño. En las paredes de cerca se les da doble vertiente para que escurra mejor el agua.

ALBARDEIRO. *Geog.* Aldea de la prov. y p. j. de Lugo, mun. de Castroverde, felig. de Santa María de Frairia; 20 habits.

Albardeiro y Albadeiros. *Geog.* Nombre de dos aldeas de Portugal, sit. respectivamente en las feligresías de Semelhe y de Porcas.

ALBARDELA. f. Albardilla, ó silla para domar potros.

ALBARDERA. (Etim. — Del ár. *al-barrat* ?) f. *Bot.* Nombre vulgar que en algunas localidades de España se da á las peonias.

ALBARDERÍA. F. Sellerie. — It. Selleria. — In. Saddlery. — A. Sattler-Handwerk. — P. Fabrica de albardas. — C. Albarderia. — E. Ŝarĝaselvendejo. f. Oficio de albardero, arte de hacer albardas. ‖ Lugar donde se hacen, componen ó venden albardas. ‖ Suele darse este nombre á la calle ó barrio donde están reunidas las tiendas de los albarderos.

ALBARDERO. F. Bâtier.—It. Bastaio.—In. Packsaddle maker. — A. Saumsattler. — P. Albardeiro. — C. Albarder, baster. — E. Ŝarĝo-selisto. m. El que hace, compone ó vende albardas.

De todo tiene un poco, y de albardero dos puntadas. fr. fig. y fam. que se aplica al que vanamente se precia de inteligente en todas las materias.

Albardero. *Art. y Of.* El constructor de albardas, aparejos y jalmas para caballerías. Las albardas se emplean principalmente en el ganado mular y asnal. La *armazón* de la albarda se compone de dos horquillas ú horcates, uno que ha de descansar cerca del cuello y otro en el lado opuesto. Suelen ser de madera, pero son preferibles de hierro forjado, por su mayor duración. A los horcates se sujetan los *bastos*, colchonetas de lona fuerte rellenas de estopa, que han de descansar sobre el cuerpo de la caballería; sobre éstas va un relleno de paja larga recubierto de otra tela y encima una esterilla de sogas de esparto. En la trasera de la albarda va una correa que hace las veces de baticola y se sujeta á los faldones de la albarda. Esta se sujeta con la *cincha*, correa ancha con una argolla ó anilla á cada extremo, que pasa por debajo del vientre de la bestia y tiene en una de las anillas la cuerda de cáñamo que ha de ajustar la albarda por medio de una lazada corrediza.

Los *lomillos* son una albarda de faldones más largos, estrechos y duros que la albarda, dejando un espacio libre á lo largo del espinazo.

ALBARDILLA. *Arquit.* F. Chaperon d'un mur. — It. Tettuccio. — In. Coping. — A. Mauerkappe. — P. Albardilha. — C. Esquena d'ase. — E. Murtegmento. f. *prov. And.* Nombre de una forma de pan parecida á una albarda.

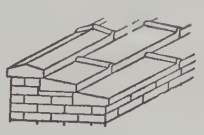

Albardilla

Albardilla *Agr.* El caballete pequeño que forman los hortelanos en los cuadros ó eras. ‖ La eminencia ó loma que se hace á cada lado de una senda ó camino, cuando es muy frecuentado, estando la tierra blanda. ‖ La lana tupida que crían en el lomo las reses, cuando el invierno las sorprende flacas. ‖ La tierra que se pega al dental del arado, cuando está húmeda.

Albardilla. *Arquit.* Caballete de muro, de forma convexa, y también muro muy bajo que soporta un tejadillo colocado frecuentemente en los monumentos de estilo ojival, detrás de un antepecho macizo ó calado que limita la canal maestra. ‖ Piedras, ladrillos ó tejas inclinadas, coronando la cima de un muro de cerramiento. ‖ Techumbre comprendida entre dos caballetes de mampostería cuyas alturas sobrepujan á las de la misma techumbre. ‖ Remate en forma de ángulo que se da á las paredes de un cercado, para que el agua de lluvia escurra por un lado y otro sin resbalar en los paramentos. Generalmente, en los muros se hacen de ladrillo ó tejas, y en las tapias, de ramas, retama ó paja, llamándose las últimas *bardas*. En los muros de mampostería suelen tener doble vertiente para que escurra mejor el agua; se llama *hilada de albardilla* á la última hilada de piedra labrada con que termina el muro.

Albardilla

Albardilla. *Art. cul.* La lonja de tocino que se pone sobre el asado. ‖ El batido de huevos, harina, dulce, etc., con que se reboza algún objeto para comer, especialmente si se fríe. ‖ La albardilla de carnero es la parte comprendida entre la pierna y las primeras costillas. Se guisa *braseada* ó *pancada*. Para lo primero se deshuesa, salpimenta y sazona con perejil por su cara interna, recogiéndola luego algo hacia adentro para darle la forma de una torta, y

atarla con un bramantillo para que no se deforme. Se echan después en una marmita de brasear tiras de tocino y cebollas, cinco ó seis de cada una, un ramito de perejil y se coloca la ALBARDILLA sobre esta guarnición, añadiéndole dos cacillos de caldo é igual cantidad de vino blanco. Se cuece con poco fuego por debajo y algo más por encima, con la cobertera de campana durante tres horas, al cabo de las cuales se quita el bramante de la carne y luego el pellejo, poniendo por fin la ALBARDILLA en una fuente y espolvoreándola con perejil seco, hasta cubrirla totalmente y sobre su propio jugo. La ALBARDILLA *panada* se brasea y luego se recubre de pan rallado, metiéndola en el horno ó fuego fuerte durante media hora y dándole un par de vueltas. Se preparan también ALBARDILLAS de ternera, de corzo y de jabato.

ALBARDILLA. *Art. y Of.* Especie de cojinete hecho de paja y cuero que los esquiladores colocan en las asas de las tijeras para no hacerse daño en los dedos. ‖ Cojinete forrado en cuero por un lado, que colocan en el hombro los aguadores para apoyar la cuba.

ALBARDILLA. *Der.* El que la albardilla de las paredes divisorias de patios, jardines y heredades, esté construída de modo que vierta hacia una de las propiedades, es signo contrario á la existencia de la servidumbre de medianería, según el número 5.° del artículo 573 del Código civil español. V. MEDIANERÍA.

ALBARDILLA. *Equit.* Especie de silla para domar potros.

ALBARDILLAR. v. a. Envolver con albardillas ó lonjas de tocino lo que se ha de asar. ‖ *Cetr.* Poner el capirote á una ave de rapiña, al halcón.

Deriv. **Albardillado. Albardillador.**

ALBARDÍN. F. Albarde. — In. Mat-weed. — A. Spanisches Pfriemengras. — P. Espart. — C. Espart bort. (Etim. — Del ár. *al-bardí.*) m. *Bot.* Nombre vulgar de la única especie del género *Lygeum* L. de la familia de las gramináceas, tribu de las oríceas. Dicho género se caracteriza por su espata univalva, envolviendo dos ó tres flores hermafroditas, sin glumas; flósculos paralelos, soldados en la base, formando un tubo cartilaginoso muy velloso por su parte exterior; cariópside oblonga, plano-convexa.

La especie *Lygeum spartum* L. (albardín, esparto basto) es una planta vivaz de tallos cespitosos, macizos, sin nudos, de 20 á 30 cm. de altura: hojas rígidas, arrolladas, con lígula muy larga; dos ó tres espiguillas, encerradas en una vaina espatiforme constituída por la hoja superior. Crece esta planta en las estepas de la región mediterránea; en España se la encuentra en el centro, E. y SE. Se usa, como el esparto, para la fabricación de cuerdas, esteras, etcétera, pero es menos apreciada que el esparto verdadero.

ALBARDINAL (EL). *Geog.* Caserío de 17 edificios y 165 habits. del término municipal de Torre-Padreco, prov. y p. j. de Murcia.

ALBARDINARES. *Geog.* Caserío de 22 edifs. y 102 habits. del término municipal de Mojácar, p. j. de Vera, prov. de Almería.

ALBARDINES. *Bot.* Nombre que se da en Aragón á la anea ó enea (*Typha latifolia* L. y *T. angustifolia* L.)

ALBARDO. *Geog.* Aldea de la prov. de Lugo, p. j. de Mondoñedo, mun. de Valle de Oro, feligresía de San Jorge de Cuadramón; 30 habits.

ALBARDO. *Geog.* Aldea de Portugal, sit. en el municipio de Villa Nova de Gaya, felig. de Grijó. ‖ Felig. de Portugal, con 400 habits. y 100 edifs., perteneciente al obis., dist. y mun. de Guarda, de cuya ciudad dista 20 kms.

ALBARDÓN. *Art. y Of.* F. Panneau. — It. Cuscinetto. — In. Large pack-saddle. — A. Reitsattel. — P. Albardão. — C. Albardó. — E. Panelo. m. ant. y fig. Bestia de carga. ‖ amer. *Arg.* y *Urug.* Loma ó trozo de tierra firme que sobresale en las costas muy explayadas ó entre lagunas, esteros y charcos. Es sinónimo de *dique.*

ALBARDÓN. *Art. y Of.* Aparejo redondo ó especie de albarda corta y más alta y mullida que las de carga. Se usa para montar. ‖ En Méjico se llama así la silla de montar inglesa, llana y sin borrenes.

ALBARDÓN. *Geog.* Río de la prov. de Santander, en el p. j. de Reinosa, que nace á corta distancia de la villa de Santiurde, en la cueva de Guazmacín y cuyas aguas van á parar al Besaya.

ALBARDÓN. *Geog.* Dep. de la prov. de San Juan (Rep. Argentina). Tiene 6,153 kms.² de superficie y 4,378 habits. Su cabecera es Villa San Martín. Está sit. en el centro de la provincia, y limitado al N. por el camino de Angaco Norte á Mogna; al E. por el camino citado y la calle que separa á Angaco de ALBARDÓN; al O. por la sierra de la Dehesa, y al S. por el río San Juan, que la separa del dep. de Desamparados. Sus distritos principales son Las Lajas, en que hay abundantes minas y aguas termales; Ullan, Villicau y Dehesa, en que se crían buenos pastos; ALBARDÓN, Tapias, Lomitas y Salado. ‖ Pueblo de unos 4,400 habits. de la prov. de San Juan (Rep. Argentina). Ahora se llama San Martín y es la cabecera del departamento.

ALBARDÓN. *Geog.* Cuchilla en el dep. de Canelones (Rep. Oriental del Uruguay).

ALBA REAL. (Lat. *Alba regia.*) *Geog.* Ciudad libre, cap. del condado de Weissenburg (Hungría), empalme de las líneas férreas que se dirigen á Budapest, Komorn, Klein-Czell y Gross-Kanizsa: su suelo es en parte pantanoso; tiene una catedral, debajo de la cual fueron hallados, además de la basílica de San Esteban, las antiguas sepulturas de los reyes. Tiene también palacio episcopal con biblioteca, tres conventos, seminario con una hermosa iglesia, un teatro y un gran cuartel de *honvéds* (soldados húngaros). Hállase en esta ciudad la estatua del poeta Vörösmarty. En 1890 contaba 27,548 habits. magiares católicos. Su industria principal es la textil, y son célebres sus ferias de caballos. ALBA REAL posee una universidad católica, una escuela de artes y oficios, una academia de comercio y un depósito de remonta de caballería; es, además, la residencia de un obispo católico, con cabildo catedral y de un tribunal de justicia y dirección de Hacienda. Elevada por san Esteban de Hungría á la dignidad de ciudad coronada, ha sido ALBA REAL desde aquella fecha la residencia de la mayor parte de los soberanos húngaros en vida, y aun después de su muerte, siendo sus restos sepultados en ella hasta el reinado de Bela IV, en que se trasladaron á Ofen. En 1543 cayó la ciudad en poder de los turcos, por medio de capitulación; pero con ocasión de las victorias alcanzadas por los imperiales sobre los turcos en 3 de Noviembre de 1593 y en 6 de Septiembre de 1601, la ciudad volvió á ser propiedad de los primeros, pero en 1602 á causa de una sedición cayó de nuevo en poder de los turcos, los cuales la abandonaron en 1688. Du-

rante este tiempo perdió su importancia como ciudad coronada, trasladándose esta prerrogativa á la de Presburgo.

ALBA REAL DE TAJO. *Geog.* Villa de la prov. y dióc. de Toledo, en el p. j. de Torrijos. Cuenta 320 habits. Dista 10 kms. de Torrijos y 8 de Rielves, que es la estación más próxima en la línea férrea de Madrid á Lisboa, por Valencia de Alcántara. Está sit. en un valle en medio de pequeños montes; á 3 kms. de distancia pasa el río Tajo. El terreno produce trigo, cebada y vino.

ALBAREDA. *Geog.* Nombre de tres caseríos, uno en la prov. de Barcelona, p. j. de Vilafranca del Panadés; otro en la de Lérida, p. j. de Solsona, y el último en la de Castellón de la Plana, p. j. de Morella.

Albareda (José Luis). *Biog.* Periodista y político español, n. en Cádiz en 1828 y m. en Madrid en 3 de Noviembre de 1897. Estudió Derecho en Sevilla, y trasladóse á Madrid en 1851, en donde empezó su carrera periodística colaborando en *Las Novedades*. Se afilió al partido moderado, y desde 1860 á 1864 dirigió *El Contemporáneo*. Gozó desde entonces Albareda de una popularidad especial, pues se distinguió tanto en el periodismo y la política como por su afición á la ganadería, siendo el impulsor de los deportes de carreras de caballos y un gran entusiasta de las corridas de toros. Era buen jinete y apuesto garrochista, hombre de trato social muy culto, ingenioso y decidor, tanto, que los chistes y agudezas de *Pepe Luis*, como le llamaban sus contemporáneos, constituyen aún hoy día, en el campo de la política española, un verdadero arsenal de ocurrencias y amenidades. En la revista *El Campo* (1877) publicó muchos artículos sobre ganadería y agricultura; destinó 20,000 pesetas para premios en las carreras de caballos y constituyó una comisión encargada de reunir datos con que hacer la historia de las razas caballares españolas. El gabinete Narváez, que inició una conducta expansiva y procedimientos liberales, lo mandó de ministro plenipotenciario á La Haya, cargo que dimitió después. En 1865 fué diputado, sentándose entre los centralistas, llamados los *ciento veintiuno*, que acaudillaba Alonso Martínez, con los que aquel mismo año formó O'Donnell un ministerio. Al iniciarse las persecuciones contra todas las fracciones liberales, Albareda fué confinado á Teruel (1866), pasando después á París. Al volver á Madrid fundó *La Revista de España*, en la que siguió defendiendo las soluciones liberales dentro de las teorías conservadoras. Al triunfar la Revolución de Septiembre, la Junta central revolucionaria lo designó para concejal del ayuntamiento de Madrid, representando después el distrito de Alcoy en las Constituyentes. Combatió la candidatura de Montpensier para el trono de España, siendo el primero en iniciar la de don Amadeo de Saboya en *La Revista de España*. Después del 3 de Enero ocupó el Gobierno civil de Madrid, cargo que desempeñaba cuando la Restauración; desde entonces se afilió al partido liberal capitaneado por Sagasta, quien al subir al poder en 1881 le confió el ministerio de Fomento. Desempeñó otros altos cargos durante los gobiernos liberales, como los de embajador en París, ministro de la Gobernación (1887), embajador en Londres y gobernador del Banco Hipotecario desde 1893 á 1896. Era senador vitalicio y poseía muchas condecoraciones. El acto más importante de su vida política fué la devolución de sus cátedras á Azcárate, Giner de los Ríos, Salmerón y otros republicanos, que las habían perdido en los primeros tiempos de la Restauración, llevado á cabo al ocupar el ministerio de Fomento en 1881.

ALBAREDE (L'). *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Castres, cantón de Vielmur, sit. junto al Agont. 340 habits. Tuvo bastante importancia durante la Edad Media, y Carlos VI le concedió privilegios en 1398.

ALBAREDO. *Geog.* Nombre de tres aldeas de la prov. de Lugo, sit. respectivamente en los municipios de Páramo, Baleira y Castroverde.

Albaredo. *Geog.* Monte de Italia, en la prov. de Aosta. Domina la roca de Bard y la fortaleza de este último nombre. Es célebre en el paso de los Alpes por Napoleón I en el año 1800. ‖ Nombre de tres pobl. de Italia: *Albaredo-Arnaboldi*, en la prov. de Pavía, dist. de Voghera (725 habits.); *A. d'Adigio*, en la prov. de Verona, dist. de Cologna-Veneta, junto al río Adigio (4,600 habits), y *A. per San Mario*, en la prov. y dist. de Sondrio (440 habits.)

ALBAREDOS. *Geog.* Lugar de la prov. de León, p. j. de Villafranca del Vierzo, con 101 habitantes, á 7 kms. de Barjas. ‖ Lugar de 40 edifs. y 123 habits., agregado al mun. de Quiroga, prov. de Lugo.

ALBAREJO. (Etim. — De *albar.*) adj. Candeal. ‖ Algo albar.

ALBARELO. F. Albarelle. — It. Albarello. — A. Pappenpilz. m. *Bot.* Nombre que se da por algunos á unos hongos (V. lám. Hongos) de la familia de los poliporáceos, que viven sobre el álamo blanco.

Albarelo. (Etim. — Del ital. *Albarello.*) m. *Cerámica.* Bote ó vaso de forma cilíndrica, algo más estrecho por la boca y el pie; en algunos el vientre está también deprimido, forma que apareció en Italia (siglo xv), siendo probable que los alfareros italianos la tomaran de Persia y Arabia, donde se fabricaban vasos de hechuras parecidas. Estuvieron en boga principalmente durante los siglos xvi y xvii, destinándose á contener drogas, como indican las leyendas que ostentan. Vulgarmente se conocen con el nombre de *botes de farmacia*.

Bibliogr. Piccolpasso, *Itre libri dell'arte del vassaio* (Pesaro, 1879); Gay, *Glossaire archéologique.*

ALBARELLE VERDUNI (Teresa). *Biog.* Poetisa italiana, natural de Verona, m. en Venecia el 1870. En 1834 fué proclamada en Pisa como una de las nueve musas del Parnaso italiano. Sus obras forman varios volúmenes.

ALBARELLO. m. *Bot.* Nombre que se da en Galicia á una variedad de vid.

Albarello. *Geog.* Aldea de la prov., p. j. y municipio de Lugo, felig. de San Vicente de Pedreda; 70 habits.

ALBARELLOS. *Geog.* Aldea de la prov. de la Coruña, p. j. de Corcubión, mun. de Dumbría, feligresía de Santiago de Berdeogas; 275 habits. ‖ Lugar de la prov. de Pontevedra, p. j. y mun. de Lalín, felig. de Santa María de Albarellos; 125 habits.

ALBARELLS. *Geog.* Lugar agregado al municipio de Argensola, p. j. de Igualada, dióc. de Vich y prov. de Barcelona, con 50 habits. Se halla cerca de la carretera provincial de Barcelona á Igualada, de la que le separa la riera de Montmanent. El terreno es desigual. El documento más antiguo que trata de esta población, es del año 988.

ALBAREQUE. (Etim.—¿Del ár. *albarequi*, pl. de *albareca*, cortina ó velo grande?) m. Especie de red para pescar sardinas.

ALBARES. (Etim.—De *albar*.) adj. pl. Epíteto dado á una especie de higos, por su color blanquecino.

ALBARES. *Geog.* Villa con ayunt., de la prov. de Guadalajara, p. j. de Pastrana, dióc. de Toledo, con 276 edifs. y 844 habits., á 16 kms. de Pastrana y 30 de Alcalá de Henares, cuya est. de f. c. es la más próxima. Es el punto de unión de las tres carreteras que conducen á Guadalajara, Alcalá de Henares y Fuentidueña. Está sit. en una ladera y á una distancia de 3 kms. del río Tajo. En la villa se fabrican paños y lienzos ordinarios, y en su término se producen cereales, aceite, esparto y cáñamo. ‖ Aldea de la prov., p. j. y mun. de Lugo, felig. de San Juan de Pena; 45 habits.

ALBARÉS. *Geog.* Lugar de 18 edifs. y 129 habitantes, mun. de Cieza, prov. de Murcia.

ALBARES DE LA RIBERA. *Geog.* Villa con ayunt., de la prov. de León, p. j. de Ponferrada, con 2,106 habits. *(bercianos)*, á 20 kms. de Ponferrada y 4·40 de Torre de Santa Marina (su agregado), que es la estación más próxima en la línea de Madrid á la Coruña. Comunica con Astorga y Ponferrada por medio de una carretera. El terreno donde está edificada la villa es un valle regado por el río Boeza. Producciones: cereales, vino, hortalizas, castañas y maderas de construcción; cría de ganado.

ALBARET-LE-COMTAL. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Marjevols, cantón de Fournels. Sit. junto al río Bes, en una meseta á 1,000 m. sobre el nivel del mar, con 650 habitantes. Carlos VI le concedió privilegios en 1400.

ALBARETO. *Geog.* Lugar de Italia, prov. de Parma, dist. de Borgo Sandonino, con 700 habits.

ALBARET-SAINTE-MARIE. *Geog.* Municipio de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Marjevols, cantón de Saint-Chély-d'Apcher; junto al Truyere, en una meseta á 1,000 m. sobre el nivel del mar, con 550 habits. Ruinas de los castillos de la Garde y Orfeuillette.

ALBAREZ (Victoriano Salado). *Biog.* Escritor mejicano, n. en Teocaltoche (Jalisco) en 1867. Se ha distinguido como historiador y como crítico. Son obras suyas: *De mi cosecha; De autos; De Santa Anna á la Reforma*, y *La Intervención y el Imperio;* las dos últimas versan sobre historia. Ha sido miembro de la Academia Mejicana y diputado.

ALBARGELONI ISAAC BEN RUBEN. *Biog.* Rabino n. en Barcelona en 1043. Fué jurisconsulto notable y *dayan* ó juez de Denia desde 1076 á 1091. Escribió: un poema didáctico titulado *Azharot* (Liorna, 1650, y Amsterdam, 1675, 1688 y 1771); un tratado sobre la compraventa; *Se-maggakh umincar* ó *Sarim de rab Hayi* (Venecia, 1602), que, junto con otras obras de Albargeloni, comentadas y anotadas por Eliezer Trietsih, se reimprimió en Viena (1800).

ALBARGINA. f. *Farm.* Es una combinación de nitrato de plata y gelatina soluble en agua y que no coagula la albúmina. Se ha preconizado en inyecciones, de concentración creciente, desde 0·25 gramos á 1 gramo por 100, contra la blenorragia. Klotz y Schritzler emplean soluciones al 5 y hasta al 20 por 100. Para la blenorragia crónica son suficientes diez inyecciones, una cada dos días.

ALBARICO. adj. Candeal.

Albarico. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, p. j. de Vera, mun. de Bedar, con 55 habits.

Albarico. *Geog.* Pueblo del Estado de Lara (Venezuela), cerca de San Felipe, y 90 kms. al O. de Puerto Cabello.

ALBARICOQUE. F. Abricot. — It. Albicocca. — In. Apricot. — A. Aprikose. — P. Damasco, albricoque. — C. Albercoch. — E. Abrikoto. (Etim.—Del lat. *praecox*, precoz, á cuya palabra se ha antepuesto el artículo árabe *al*.) m. Fruto del albaricoquero. (V. Albaricoque. *Bot.*) ‖ Albabicoquero.

Deriv. **Albaricocado. Albaricocal.**

Albaricoque. *Bot.* Se da este nombre al fruto del *Prunus armeniaca* L. (*Armeniaca vulgaris* Lamk.), árbol de la familia de las rosáceas, tribu de las amigdáleas, llamado vulgarmente *albaricoquero;* éste tiene las hojas ovaladas ó ligeramente acorazonadas, acuminadas, aserradas, lampiñas, largamente pecioladas; flores cortamente pedunculadas, blancas por fuera y rosadas por dentro, casi siempre aisladas, más precoces que las hojas; drupas casi globosas, aterciopeladas, con un surco lateral umbilicado en la base; hueso oval, aplanado, poco rugoso, asurcado en un borde y obtuso en el otro; almendra dulce ó amarga. Se conocen de este árbol numerosas variedades que difieren entre sí, principalmente, por el tamaño, forma, color y sabor del fruto. Entre estas variedades merecen citarse: el *albaricoque común*, de fruto bastante grande, globuloso, de mitades desiguales, con la piel de color anaranjado vivo, manchada de pardo, carne amarilla, dulce, muy aromática y jugosa, árbol vigoroso y fértil; el *albaricoque de Provenza*, de carne poco apreciada, almendra comestible que es utilizada por los confiteros y se emplea también para la obtención de aceite, y árbol bastante rústico (á esta variedad pertenecen también los albaricoques tempranos de Holanda); los *albaricoques tempranos* (de Boulbon, Montplaisir, Esperen), de piel amarilla ó anaranjada, matizada de rojo por la insolación, fruto de tamaño variable; el *albaricoque de Luizet*, de fruto muy grande, amarillo pálido con manchas rojas, carne muy jugosa; el *albaricoque-melocotón de Nancy*, de fruto extremadamente grande, con piel fina, anaranjada, con manchas rojas y á veces pardo-verdosas, carne sumamente jugosa y muy aromática, muy separada del hueso; los albaricoques llamados *ambrosia, Robertsau, Moorpark, Pourtalés*, etc. (V. lám. Albaricoques y melocotones, figs. 1 á 5). Hay además una variedad siberiana, cuyo fruto no es comestible.

La patria del albaricoquero es desconocida, no habiéndose encontrado hasta ahora este árbol en estado silvestre; es muy probable que sea originario del Turquestán y de la Mongolia. Fué introducido en Italia á mediados del siglo I. Su fruto era llamado, en tiempo de Columela, *mala armeniaca;* á la circunstancia de madurar antes que los melocotones, debieron estos frutos, además, el nombre de *praecox, praecocia* ó *praecoqua*, del que se derivó el griego vulgar *berikoka*, que, á su vez, dió origen al árabe *al-barqug;* de esta última palabra se formó más tarde la nuestra *albaricoque*.

El albaricoque fresco contiene, por término medio, 81'22 por 100 de agua, 4'69 por 100 de azúcar, 1'16 por 100 de ácidos libres, 0'49 por 100 de materias albuminoideas, 5'27 por 100 de fibras leñosas, 6'35 por 100 de substancias pécticas, y 0'82 por

100 de materias minerales. Se come crudo, tierno ó seco, y se preparan con él distintas conservas y confituras. En los Estados Unidos se cultiva en gran escala para exportarlo desecado, y también para preparar con él un licor alcohólico; en el centro de Asia se cultiva asimismo para utilizar la madera como combustible. Esta madera puede emplearse también para trabajos de torno. Del Asia Menor vienen á Europa huesos de albaricoque, de cuyas semillas se obtiene un aceite muy fino parecido al de almendras *(aceite de marmota)*; además, en Francia se prepara con semillas amargas de albaricoque un aguardiente especial *(eau-de-vie de noyaux)*, y con los huesos carbonizados se fabrica un preparado semejante á la tinta china.

Cultivo. El albaricoquero se adapta á casi todos los suelos, á no ser que sean muy húmedos; prefiere, sin embargo, los terrenos sueltos, aunque sean algo pedregosos. Necesita un clima templado, porque florece muy pronto, y le perjudican, por lo tanto, las heladas tardías; en general, vive mejor en los terrenos orientados al Mediodía y algo abrigados. Debe criársele alto; en espaldera se ve excesivamente perjudicado por la enfermedad llamada goma. La poda debe consistir principalmente en cortar las ramas que han fructificado el año anterior. La recolección de los frutos se hace á mano; si están destinados al consumo inmediato, deben dejarse en el árbol hasta completa madurez; en cambio, si deben ser transportados á distancia, se recogen algo prematuramente.

ALBARICOQUE. *Farm.* El mesocarpo del albaricoque europeo ó *Prunus armeniaca* era considerado antes como depurativo. La pepita posee las propiedades de las almendras amargas.

ALBARICOQUE. *Repost.* Con esta fruta se preparan varios platos dulces muy apreciados en la cocina francesa. Indicaremos los principales: *Albaricoques al aguardiente.* Se empieza por pinchar las frutas con una aguja larga que penetre hasta el hueso; después se echan en agua fría y luego se cuecen en almíbar hirviendo, teniendo cuidado de hundirlas con la espumadera hasta el fondo de la cacerola, mientras suban á la superficie del líquido. Pónganse después á escurrir, y ya hecho, colóquense en los frascos, vertiendo en ellos el almíbar, previamente clarificado con clara de huevo. Se tienen así durante veinticuatro horas, colocándolas, pasado este tiempo, en los envases en que se las quiera conservar, donde se las cubre con una mezcla de almíbar y alcohol de vino, más ó menos espirituosa, según el gusto de cada cual. — *Compota de albaricoques.* Escoger buenos albaricoques, quitarles los huesos, mondarlos y someterlos á cocción en almíbar preparado á los 28°, hasta que su superficie ceda bajo una ligera presión del dedo. — *Dulce de albaricoque.* Se prepara haciendo hervir á borbotones la fruta en una cantidad de azúcar algo mayor que ella. Cuando los albaricoques están cocidos, se meten en los botes; después se hierve de nuevo el almíbar á gran fuego y se echa sobre las frutas, pasándolo antes por un tamiz de crin. — *Licor de albaricoque.* Se obtiene cociendo la fruta con vino blanco, al que se añade azúcar molido, alcohol y una pequeña cantidad de canela. Se deja la mezcla en infusión durante cuatro ó cinco días, se filtra y se embotella. — *Mermelada de albaricoques.* Buscar albaricoques muy maduros, partirlos en dos mitades, quitarles los huesos, ponerlos á hervir en almíbar hecho con una libra de azúcar por igual peso de frutas. Basta un cuarto de hora de cocción, pero es preciso remover constantemente la masa para evitar que se queme, lo que ocurre muy fácilmente. Antes de quitarla de la lumbre, se añaden la mitad de las almendras de los huesos, previamente escaldadas para quitarles la piel, y cortadas á tiras delgadas. Puede ponerse también sólo media libra de azúcar por cada libra de albaricoques, pero en este caso hay que cocerlos por espacio de tres cuartos de hora.

ALBARICOQUERO. F. Abricotier. — It. Albicocca. — In. Apricot-tree. — A. Aprikosenbaum. — P. Damasqueiro, albricoqueiro. — C. Albercoquer. — E. Abrikotarbo. m. Árbol de la familia de las rosáceas (V. la descripción en el artículo ALBARICOQUE). ‖ m. La persona que vende albaricoques.

Albaricoquero silvestre de Cayena. Nombre que se ha dado á un árbol de las Antillas, de la familia de las mirtáceas. Este árbol, llamado en la Guayana

Albaricoquero (ramo y fruto)

curupitu tumu, es la *Lecythis bracteata* W. (*Couroupita guianensis* Aubl.) de los botánicos y da un fruto globuloso, dulce y aromático, que tiene cierta semejanza externa con el albaricoque. V. LECITIS.

Albaricoquero de Santo Domingo ó de Cuba. Nombre que se ha dado por algunos á la *Mammea americana* L. (mamey), árbol de la familia de las gutíferas. V. MAMEY.

ALBARICOQUEROS (Los). *Geog.* Lugar de 19 edifs. y 109 habits., del mun. y p. j. de Totana, prov. de Murcia.

ALBARICOQUES (ÉTER DE). *Quím.* Llamado también *aceite de albaricoques.* Es un éter derivado de un ácido graso con una pequeña cantidad de alcohol amílico; tiene olor de albaricoque y es usado en las confiterías. La *esencia de albaricoques* es una disolución de este éter en alcohol.

ALBARICOQUES (Los). *Geog.* Grupo de cortijos en la prov. de Alicante, p. j. de Sorbas, mun. de Nijar, 60 edifs. con 242 habits.

ALBARIEGOS. *Geog.* Caserío de la prov. de Badajoz, p. j. de Jerez de los Caballeros, mun. de Valle de Santa Ana; 40 habits.

ALBARIGO. (Etim.—De *albar.*) adj. Albarico ó Candeal.

ALBARILLO. (Etim.—De *albar.*) m. *Bot.* Variedad del albaricoque común, de película y carne casi blancas. ‖ El fruto de dicho árbol.

Albarillo. (Etim.—De *alba,* canto de la mañana?) *Mús.* Aire muy vivo y alegre que se toca en la guitarra, para acompañar canciones jocosas ó bailes con un compás muy acelerado.

Ir por el albarillo, ó hacer las cosas á compás del albarillo. fig. y fam. Obrar aceleradamente, hacer las cosas precipitada y atropelladamente.

ALBARIN. *Geog.* Nombre de varias aldeas gallegas, una en la prov. de Orense, mun. de la Bola; otra en la de Lugo, mun. de Guntin; otra en la de Pontevedra, mun. de Porriño, y dos en la de la Coruña, en los muns. respectivos de Santa Comba y del Pino.

ALBARINE. *Geog.* Río de Francia que riega la llanura cuaternaria de la izquierda del Ain, en el cual desemboca después de un curso de 60 kms. Cerca de Aibruants forma varias cascadas, en la mayor de las cuales caen 3,600 litros de agua por segundo. La fuerza desarrollada por la corriente de las aguas de este río, se aprovecha para elevar el ferrocarril del Mont-Cenis.

ALBARINO. (Etim.—De *albar.*) m. Afeite ó especie de blanquete que usaban las mujeres para parecer más blancas. V. Blanquete.

ALBARIÑA. f. *Gal.* Tierra de inferior calidad.

Albariña. *Vet.* Nombre que recibe en Galicia una enfermedad parasitaria del ganado, producida, al parecer, por la acción de un ácaro.

Albariña. *Geog.* Con este nombre se conocen dos aldeas españolas en la prov. de Pontevedra (mun. de Villaboa) y de la Coruña (p. j. y mun. de Órdenes), ambas de 35 habits.

ALBARIÑO. m. *Bot.* Nombre vulgar que se da en Galicia á una variedad de uva blanca.

ALBARIO. (Etim.—Del lat. *albarium, ii,* blanqueo.) adj. Lo que toca al blanqueo, jalbegue ó enlucimiento. ‖ m. Blanqueo de las paredes, jalbegue, enyesadura. ‖ Blanqueador, jalbegador. ‖ Yesal.

ALBÁRIUM ó ÁLBUM OPUS. (Etim.—De *albus, a, um,* blanco.) *Arqueol.* Nombre dado por Vitrubio á una especie de estuco que usaban los romanos, hecho con polvo de mármol blanco y cal, el cual era capaz de buen pulimento. Con él se guarnecía el interior de las casas, se moldeaban bajos relieves y otros adornos de arquitectura, y se figuraban columnas de mármol. En varios monumentos antiguos se han encontrado restos de este estuco que, bien pulimentado, imitaba bastante al mármol blanco, según algunos autores de la época.

ALBARIZA. f. En algunas provincias se aplica este nombre á las lagunas salobres.

Albariza. *Geog.* Nombre de cinco aldeas y de un caserío; tres en la prov. de la Coruña, muns. respectivos de Noya, Irijoa y Sobrado; una en la de Oviedo, término municipal de Miranda; otra en la de Lugo, mun. de Saviñao, y el último en la prov. de Málaga, mun. de Cortés de la Frontera.

ALBARIZO. (Etim. — De *albarius,* lo relativo al blanqueo.) adj. *Geol.* Blanquecino, hablando de terrenos.

ALBARÓN. *Geog.* Aldea de la prov. y p. j. de la Coruña, mun. de Cambre, felig. de San Juan de Pravia; 10 habits.

ALBARONA. *Geog.* Dos aldeas de la prov. de Orense, p. j. de Carballino, mun. de Piñor, en las feligrs. respectivas de San Juan de Barrán y de San Pelagio de Lueda.

ALBARRA. f. *Bot.* Nombre que se da en algunas regiones de España á la especie *Juniperus thurifera* L. (*J. hispanica* Lam., *J. sabinoides* Endl.), árbol de la familia de las pináceas, llamado también *sabina albar, sabina roma y cedro de España.* Véase Sabina.

ALBARRACÍN. *Geog.* P. j. de la audiencia territorial de Zaragoza, prov. de Teruel. Tiene una extensión de 2,206·05 kms.² y 30,299 habits. Consta de 42 municipios: una ciudad, 4 villas, 37 lugares, 2 aldeas, 8 caseríos y 8,633 edifs. diseminados. Se halla sit. al O. de Teruel, en los confines de las provincias de Cuenca, Guadalajara y Valencia, entre los montes Idisbedos, en la gran cordillera llamada Sierras de Albarracín, comprendiendo también el llano del río Cella. Su clima es extremadamente frío por las continuas nieves y hielos de que gran parte del año se ven cubiertas las cimas de los cerros y aun los mismos valles.

Albarracín. *Geog.* Ciudad cab. del p. j. de su nombre, en la prov. y dióc. de Teruel. Hállase situada en un declive de terreno, en la margen izquierda del Guadalaviar, á 35 kms. de Teruel y 22 de Cella, cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea del Grao de Valencia á Calatayud. La ciudad se compone de 193 casas habitadas y 112 inhabitadas, con una población de 813 habits. *(albarracinenses),* según el censo oficial. Agregadas á la ciudad hay las siguientes entidades que forman el término municipal, de 717 edifs. y 326 albergues, en total 1,043 con 1,897 habits.

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cañigral, caserío á. . . .	26·6	24	63
Casillas de Bezas, caserío á.	26·6	45	25
Collado de la Grulla, caserío á.	32	11	23
Jesús (El), barrio á. . . .	0·1	16	45
Pájaros (Los), caserío á. .	4·4	14	17
San Antonio, barrio á . .	0·1	23	68
Santa Bárbara, arrabal á .	0·8	142	376
Diseminados	—	440	467

En su término, exceptuando la pequeña parte de la vega, en la que se cultiva cáñamo, hortalizas, legumbres y exquisitas frutas, sólo produce el terreno corta cantidad de centeno. Hay en sus inmediaciones algunas canteras de jaspe, y es notable un pozo de agua salada, del que se extraen anualmente unos 140,000 kgs. de muy buena sal. En su escudo figura la Virgen sentada con el Niño en brazos, encerrados en almendra mística con irradiaciones de oro sobre campo de plata, descansando todo sobre las barras de Aragón.

Historia. Muy obscuro se presenta el origen de esta antigua ciudad. Nadie sabe á punto fijo la época de su fundación. Si hemos de creer á antiguos historiadores, Albarracín se llamó en un principio *Turia* y *Lobetum,* con cuyos nombres tomó una gran parte en las titánicas luchas sostenidas entre *saguntinos* y *cartagineses,* revelándonos esto la gran anti-

güedad de su origen. Situada en el reino de Aragón y á 3 leguas de la raya de Castilla, fué una población importantísima en tiempo de los romanos, de los cuales no queda otra cosa que algunas lápidas incrustadas en la fábrica de la torre de su iglesia catedral, muy borrosas porque el tiempo ha destruído las incripciones que contenían.

En la obra *Recuerdos y bellezas de España*, tomo *Aragón*, por José María Cuadrado, se copian dichas inscripciones, transcritas de Masdeu.

La primera, dice Cuadrado, es un homenaje al emperador Claudio II:

M. Aur. Claudio Gothico Aug. Germ.
Max. Pont. Max. Trib. Potest. Imp. II.

La segunda, adornada con un floroncito y seguida de varias letras pequeñas ilegibles, dice:

Oflia Finca an LX
H. S. E. (hic sita est.)

La tercera es un voto á Diana por la salud de una esposa querida; dice así:

Dianae D. Sac. L.
Bidisacus
Pro salute ux
Tiriae Honorinae
Ex voto.

Albarracín suena por primera vez en la historia bajo la dominación goda con el dictado de *Santa María de Oriente*. Fr. Antonio de Santa María, en su *España triunfante*, dice que fué la primera ciudad que tomó él nombre de *Santa María*, como testimonio de la religiosidad de sus habitantes, con cuyo nombre pasó á poder de los árabes cuando éstos invadieron España.

Los primeras noticias de la dominación árabe en esta ciudad datan del año 988 de nuestra era (382 de la hégira mahometana), pues en dicho año se hallaba ya posesionado de ella Ban Hudheil Ben Razin.

¿Se debe á éste el nombre de Albarracín con que hoy se designa á la antigua Santa María de Oriente? Es lo más probable, aunque no puede asegurarse por la gran confusión que reina en las crónicas árabes.

En 1091 aparece el señorío moro de Albarracín como tributario del Cid Campeador, y en 1165 Ben Mardenis cedió la ciudad de Albarracín y sus castillos al valioso y cristiano caballero don Pedro Ruiz de Azagra en pago de los buenos servicios que le tenía prestados, acabando así la dominación sarracena.

Posesionado Azagra del señorío de Albarracín, puso toda su diligencia en poblarla de cristianos y fortalecer sus murallas y torreones. Declaróse independiente de los reyes de Aragón y de Castilla, que pretendían, cada uno de por sí, les rindiese reconocimiento y vasallaje, y para manifestar que no reconocía otro poder que el del cielo, intitulóse, con cristiana fiereza, *Vasallo de Santa María y Señor de Albarracín*.

Tras éste se sucedieron los señores feudales cristianos hasta el séptimo y último de ellos, que lo fué el infante don Fernando de Aragón, por haber sido en 1300 incorporado el señorío de Albarracín á la corona, concediéndosele el título de ciudad, en virtud de un privilegio expedido á favor de su hijo por el rey don Alfonso IV, el año 1329. La definitiva incorporación á la corona tuvo lugar en 1363, á la muerte del último de sus señores.

Se instituyó la diócesis de Albarracín en 1171, siendo su primer obispo don Martín, que tomó posesión de su sede en 1172. Diósele al principio el título de *Arcabricense* por creerse entonces que Albarracín estaba enclavada en el territorio de aquel antiguo obispado. Cuatro años más tarde, esto es, en 1176, averiguada la verdadera situación de *Arcávica* ó *Arcóbriga* y que Albarracín se encontraba no lejos de la famosa *Segóbriga*, cambió el título de *Arcabricense* por el de *Segobricense*, y así se firmaba *Episcopus Segobricensis et Sanctae Mariae de Ben Razin*. En el año 1246 se hizo la unión de la iglesia de Segorbe á Albarracín, una vez conquistada aquélla del poder de los moros; pero no fué confirmada tal unión hasta el año 1259.

Hubo con esto una gran contienda entre Albarracín y Segorbe, nacida, según Zurita, de la injusta pretensión de los de Segorbe respecto á la antigua *Segóbriga*, que dió origen á un famoso proceso sostenido entre ambas iglesias y que terminó con la separación de esta diócesis en el año 1577.

En virtud del Concordato de 1851, la diócesis de Albarracín figura entre las suprimidas, y ha de quedar reducida á colegiata bajo la dependencia del obispo de Teruel, que en la actualidad es su administrador apostólico.

Bibliogr. Zurita, *Anales de Aragón;* Ibarra y Rodríguez, *Documentos correspondientes al reinado de Ramiro I* (Zaragoza, 1908); Aznar Navarro, *Forum Turolii* (Zaragoza, 1908); Salarrullana, *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez* (Zaragoza, 1908); Blancas, *Aragoniensium rerum commentarii* (Zaragoza, 1588); Blasco de Lanúza, *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón* (Zaragoza, 1622); Manuel Polo y Peyrolón, *Narraciones de la sierra de Albarracín* (Madrid, 1880).

Albarracín (Cordillera ó sierras de). *Geog.* Cadena de montañas que ocupa casi por completo el terreno del p. j. de Albarracín, y en ella se encuentran los picos más elevados de los montes Idúbedos ó Ibéricos, sirviendo de núcleo, de donde se derraman por las provincias de Teruel, Zaragoza, Valencia, Alicante y Castellón. Al E. principia la sierra de Gudar en Cabeza de Muela de Ares, desprendiéndose de este punto otra serie de cerros que, prolongándose hacia el N. en forma piramidal, presenta su mayor elevación en la sierra de Muela (1,610 m. sobre el mar) en el término de Ojos Negros. Por el O. de Albarracín y cerro de Muela se desprende otra cordillera que, después de unos 40 kms. de extensión, forma el collado La Plata, cuya cordillera se ve cortada por el río Guadalaviar, elevándose nuevamente bajo el nombre de Sierra de Javalambre, que se une con la denominada de Espadán. Al SO. del partido, entre los ríos Cabriel y Guadalaviar, principia otra sierra, también muy escabrosa, que se extiende al reino de Valencia, con el nombre de Sierra de Cabrillas.

Los montes de Albarracín son generalmente de rocas calcáreas, y en sus masas se muestran multitud de petrificaciones fósiles, habiendo dado lugar á que en el sitio que más abundan recibiera el nombre de Las Calaveras, por haberlos confundido con restos

humanos. Pueblan la sierra abundantes bosques, y en las escabrosidades de los cerros, y en algunas faldas y mesetas se producen legumbres, hortalizas y frutas, si bien en muchas ocasiones los fríos marchitan y secan las flores, perdiéndose la cosecha.

ALBARRACÍN es uno de los puntos de España en que más abundan las fuentes; por todas partes se ven nacimientos de aguas que, después de abastecer al vecindario y beneficiar las tierras de cultivo, aumentan con sus sobrantes varios arroyos y ríos que se dirigen á diferentes provincias del reino. En lo más elevado de la sierra, cerca de Frías, tiene su nacimiento el río Tajo, en un manantial de muy escasas aguas; desde allí se dirige al O., cruza la vega que, de su nombre, se llama Vega del Tajo, y más enriquecido con nuevos afluentes se introduce en el territorio de Castilla la Nueva, sirviendo de división entre las provincias de Cuenca y Guadalajara.

A unos 160 m. de distancia del nacimiento del Tajo, al E. y en la caída de un collado, tiene su origen el río Cabriel, que, en dirección opuesta al Tajo, se introduce en la prov. de Cuenca. En el término de Zafrilla tiene su nacimiento en otra fuente el río Júcar. En la falda S. del cerro llamado Muela de San Juan está el origen del Guadalaviar, el cual, pasando por el pueblo del mismo nombre, Villar de Cobo, Tramacastilla, Torres, Albarracín y Gea, se introduce, después de haber cruzado las grandes sierras de O. á E., en el partido de Teruel. En el término de Formón sale entre varias hendiduras el río Ebrón; al NE. de la ciudad y al principiar la sierra de Gudar, se encuentra el pueblo de Cella, donde hay una gran fuente de piedra que figura una gran taza, construída en 1729, y sirve de recipiente á grandes borbotones de agua que, á manera de surtidor, se elevan en su centro. Esta fuente, digna de atención, es el origen del río Cella, que fertiliza hermosos valles. En el término de Orihuela, cerca del santuario de la Virgen del Tremedal, entre la sierra de Molina y la de ALBARRACÍN, nace el río Gallo, que abandona pronto la provincia entrando en la de Guadalajara.

ALBARRACÍN. *Geog.* Nombre de dos caseríos situados respectivamente en las provincias de Huelva (término municipal de San Bartolomé de la Torre) y de Cádiz (p. j. y mun. de San Roque). En esta última provincia se conoce otro caserío llamado *El Albarracín,* en el mun. del Bosque, p. j. de Grazalema.

ALBARRACÍN. *Geog.* Lago de la Argentina, gobernación del Nenquen. Se halla en comunicación con el Nauel-Huapi.

ALBARRACÍN. *Biog.* Coronel del ejército peruano. En la guerra con Chile, se distinguió notablemente mandando una guerrilla. Perseguido por un destacamento enemigo de la guarnición de Tacna, sostuvo con un puñado de valientes la última acción, en la que, sus ya diezmadas fuerzas, fueron completamente aniquiladas. ALBARRACÍN, cubriendo la retaguardia, perdió el caballo y cayó en tierra, á pesar de lo cual se negó á rendirse y siguió batiéndose hasta morir atravesado por cinco balazos.

ALBARRACÍN (ALEJANDRO). *Biog.* Médico y político argentino, n. en San Juan en 1849. Al terminar sus estudios en 1874, fué *aclamado* por sus profesores, honor sólo concedido hasta entonces á Rawson. Desempeñó cargos importantes dentro de su profesión y en todos ellos demostró gran competencia. Se creó bajo sus auspicios el Consejo de Higiene y Tribunal de Medicina de San Juan, y durante la epidemia de cólera, dirigió la Junta Médica creada para combatirla. Ha sido gobernador de San Juan, y diputado y senador en el Congreso Nacional.

ALBARRACÍN (ESTÉBAN DE). *Biog.* Fué soldado de don Pedro Fernández de Lugo, y después con Gonzalo Jiménez de Quesada; á partir de 1535, hizo varias incursiones en Colombia. Tomó parte en la fundación de Tunja, en cuyo distrito tuvo encomienda. Era dueño de una venta que llevó su nombre y que aun subsiste.

ALBARRACÍN (SANTIAGO). *Biog.* Soldado de Córdoba (Argentina), que sirvió á las órdenes de Belgrano. Acompañó á Araoz (V. éste) en la descubierta de Iocalla, y fué uno de los tres que éste mandó á reconocer la posición de las fuerzas del general Pezuela en Tambo Nuevo. Encontraron una avanzada de una compañía realista y, aprovechándose de las sombras de la noche y del sueño de los soldados, sorprendieron al centinela, se apoderaron de las armas y maniataron á aquéllos, que eran 11, llevándoselos prisioneros. En premio de esta hazaña, Belgrano les dió el honroso título de *Sargentos de Tambo Nuevo,* con que los conoce la historia. Sus compañeros fueron *Gómez* y *Salazar* (V. éstos). Continuó formando parte del ejército del Norte, y llegó á ser mayor y comandante de milicias.

ALBARRACÍN (SANTIAGO RUFINO). *Biog.* Militar y político argentino, n. y m. en Buenos Aires en 1806 y 1868, respectivamente. Poseedor de una gran fortuna, ganada en el comercio, se afilió al partido unitario, teniendo que emigrar cuando la convención de Barracas. Tomó parte en la revolución del coronel Mazas, estando dos veces en capilla, pero logró salvarse mediante rescate, emigrando al Uruguay, desde donde coadyuvó á todas las campañas del general Paz, contra la tiranía de Rosas. A la caída de éste fué representante en la legislatura de Buenos Aires y comisario general del ejército.

ALBARRADA. F. Mur de pierres sèches. — In. A dry wall.—A. Steinmauer.—P. Albarrada. = *Mil.* F. Retranchement.—It. Trinceramento.—In. Retrenchment.—A. Verschanzung.—P. Albarrada. (Etim. — Del art. ár. *al* y el bajo lat. *barra,* valla.) f. *Arquit.* Pared de piedra seca. ‖ Paramenta cuyo corte exterior ó pared de sostenimiento está formada por hiladas de piedra, unas sobre otras. ‖ Cerca ó valladar de tierra para resguardo de las heredades. ‖ (Etim. — Del ár. *barrada.*) *Art.* Búcaro ó jarro con dos asas para beber.

ALBARRADA (BATALLA DE). *Hist.* Combate que tuvo lugar junto á la plaza de Arauco (Chile) el 12 de Enero de 1631, entre las fuerzas españolas, fuertes de 800 hombres y 700 indios amigos, y los araucanos que se habían sublevado contra los conquistadores, á los que mantenían en constante zozobra. Las fuerzas españolas, al mando del gobernador de Chile don Francisco Laso de la Vega, y del maestre de campo, general don Fernando de Cea, salieron de Arauco y tomaron posiciones en la loma del Petaco iniciando el combate la caballería con una vigorosa carga rechazada por los rebeldes, entrando entonces en combate el gobernador al frente de las reservas. Rehecha la caballería volvió á cargar denodadamente y obligó á retroceder á los indios, que, en su retirada, se atascaron en los pantanos de ALBARRADA, siendo diezmados por las tropas españolas. Los

Albatros de párpados negros *(Diomedea melanophrys)*

araucanos tuvieron en este combate 812 muertos y 580 prisioneros.

Bibliogr. D. Barros Arana, *Historia general de Chile;* Alcedo y Herrera, *Noticias de Chile* (Madrid, 1740); Alonso de Ovalle, *Histórica relación de Chile* (Roma, 1646); P. Fanelli, S. J., *Relazione dal regno del Cile* (Venecia, 1710).

ALBARRADA. *Mil.* En los castillos antiguos, la estacada que equivalía á nuestro camino cubierto. || Reparo para defenderse en la guerra.

ALBARRAGENA. *Geog.* Río de las provincias de Cáceres y Badajoz. Nace en la dehesa de la Torre de Albarragena, en el término de Valencia de Alcántara; sirve de límite entre los términos de Alburquerque y Villar del Rey, y después de un curso de 40 kms., desagua en el Gévora.

ALBARRÁN. (Etim. — Del ár. *albará*, libre.) adj. y s. ant. Célibe, solterón. || (Etim. — Del ár. *albarrán*, extranjero.) adj. y s. ant. El que no tiene casa abierta ni domicilio fijo. || fig. Truhán, vagabundo, perezoso.

Deriv. **Albarrania. Albarrano, na. Albarráneo, nea.**

ALBARRÁN (JOAQUÍN). *Biog.* Médico, catedrático de la Facultad de París; n. en Sagua la Grande (Cuba) en 1860. Cursó en la Facultad de Barcelona, Recibiendo muy joven el título de doctor. Pasó á París y comenzó allí de nuevo sus estudios. En 1883 entró de externo en los hospitales. Al año siguiente fué nombrado interno, siendo el primero de la promoción y recibiendo el título de laureado de los hospitales y el premio Godard. Fué premiado con medalla de oro en 1888, y en 1889 obtuvo el premio de la Facultad sobre tesis, por la suya muy notable: *El riñón de los urinarios*. Un año después fué nombrado jefe de clínica en la de enfermedades de las vías urinarias, y al siguiente, profesor agregado de la Facultad. Por fin fué nombrado cirujano de hospitales en 1894 y profesor en 1906, por unanimidad de votos, siendo el segundo que desempeña la cátedra «Clínica de enfermedades de las vías urinarias», inaugurada por su ilustre predecesor el profesor Guyón, y por consiguiente, el encargado de mantener el prestigio y de continuar las gloriosas tradiciones de la escuela de Necker, reputada como la más importante de Europa en la especialidad mencionada. Además de los títulos científicos expuestos, ostenta los correspondientes á haber sido laureado dos veces por el Instituto-Academia de Ciencias (premio Godard); tres veces por la Academia de Medicina (premio Tremblay), y una vez por la Facultad (premio Barbier). Es miembro de la Sociedad Anatómica y de la Sociedad de Cirugía, y vicepresidente de la Asociación francesa de Urología. ALBARRÁN es el segundo español que oficialmente explica en la Facultad de París, habiendo sido el primero el célebre Orfila, que fué catedrático de medicina legal. Es autor de más de 317 publicaciones y de las obras didácticas *Tumores de la vejiga, Enfermedades quirúrgicas del riñón y del uréter, Enfermedades de la próstata y estrecheces de la uretra, Tumores del riñón* y *Exploración de las funciones renales*, consideradas todas ellas como de lo más perfecto y completo que se ha escrito en urología. Se le debe la vulgarización de la *cistoscopia*, procedimiento exploratorio que permite ver el interior de la vejiga, perfeccionándola de tal suerte, que llegó á obtener el primer instrumento práctico para hacer llegar por las vías naturales una sonda hasta el riñón, al objeto de explorarlo á la par que el uréter y recoger por separado la orina de cada lado. Inauguró asimismo la cirugía de la próstata en Francia, y bajo su impulso la cirugía renal ha avanzado notablemente. Es actualmente el profesor más joven de la Facultad de París, lo que no es obstáculo para que goce de universal renombre y sea la figura más saliente de la moderna urología.

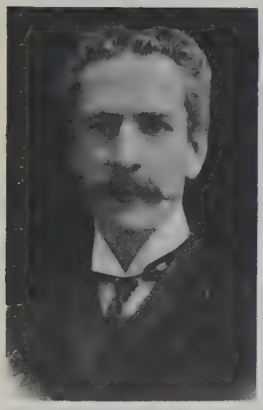

Joaquín Albarrán

ALBARRÁN (JUAN). *Biog.* Religioso agustino, natural de San Pablo de los Montes (Toledo); n. en 1696 y profesó en 1714. Habiendo pasado á las islas Filipinas, administró primeramente varios pueblos tagalos y ejerció después los cargos de definidor. calificador del Santo Oficio, visitador, prior del convento del Santo Niño, de Guadalupe y Manila. Construyó la actual iglesia del Santo Niño y gran parte del convento; m. en Manila en 1761. Es autor de un manuscrito titulado *Arte de construir edificios en Filipinas y modo de fabricar ladrillos, tejas, etc., etc.*, que se conserva en el archivo de Cebú.

ALBARRANA. adj. y s. f. *Bot.* Se llama vulgarmente *cebolla albarrana* á la especie *Scilla maritima* L. (*Urginea scilla* Stein.) de la familia de las liliáceas. V. ESCILA.

ALBARRANA. (Etim. — Del ár. *albarrán*, exterior.) adj. f. *Fort.* Llamábanse así las torres que se construían antiguamente destacadas de las murallas. V. TORRE ALBARRANA.

ALBARRANIEGO, GA. adj. ant. ALBARRÁNEO, A. || *Cineg.* adj. Epíteto que se da al perro de ganado trashumante.

ALBARRÁN Y GARCÍA MARQUÉS (RAMÓN). *Biog.* Militar y escritor español, n. en Badajoz en 9 de Enero de 1846. Pertenece al cuerpo de artillería de la Armada. Ha escrito algunas obras de carácter técnico de verdadera importancia, entre las cuales citaremos: *Los torpedos en la guerra marítima* (San Fernando, 1875); *Manual de torpedos* (Madrid, 1878); *Aparato de estación para el servicio de los torpedos eléctricos* (Madrid, 1880), y *Libro de memorias del oficial de Artillería* (Madrid, 1887). Ha sido agraciado con diversas cruces y medallas.

ALBARRAQUE. *Geog.* Dos aldeas de Portugal, sit. en los mun. Cintra y Río Mouro, respectivamente. || Aldea de Portugal, perteneciente al municipio y felig. de Río Mouro.

ALBARRAZ. m. *Bot.* Nombre vulgar, en algunas localidades de España, de la especie *Delphinium staphisagria* L., de la familia de las ranunculáceas. Esta planta se llama también *estafisagria* y *hierba piojera*. V. ESTAFISAGRIA.

ALBARRAZADO. adj. y s. *Etnogr.* Dábase este nombre, durante la dominación española en Méjico, á los hijos originarios de jíbaros (descendientes de chino y mulata) é india.

ALBARRAZAR. v. a. Teñir el pelo ó la barba.

ALBARREGAS. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en los cerros del Salado, pasa por el O. de la ciudad de Mérida y va á desaguar en el Chamá.

ALBARRO. *Geog.* Caserío de la prov. de Orense, p. j. de Ribadavia, mun. de Leiro, felig. de San Verísimo de Berán; 20 habits.

ALBARROL. *Geog.* Nombre de tres aldeas de Portugal, respectivamente sit. en las felig. de Miranda de Corvo, Villa Flor y Poussa-Flores.

ALBARZA. f. *Pesc.* Canasta en que los pescadores conducen su ropa y útiles de pesca.

ALBAS. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Cahors, cantón de Luzech, junto al río Lot; 1,600 habits. Celebra ferias el segundo lunes de cada mes, las cuales se remontan al tiempo de Enrique III, quien las estableció en 1589. ‖ Municipio de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Narbona, cantón de Durbán; 270 habits.

ALBASAIRA. f. Especie de urna ó vasija con la tapa perforada que usaban los árabes para quemar perfumes. Horno en que preparaban ciertas viandas. También se halla escrito ALBAHAIRE.

ALBA SALCEDO (LEOPOLDO). *Biog.* Periodista, político y diplomático español contemporáneo, que ocupó importantes cargos públicos. N. en Veger de la Frontera (Cádiz) en 15 de Noviembre de 1843. Fué durante muchos años director de *La Prensa* y *La Patria*, de Madrid, y desde 1868 á 1878 publicó notables obras, tales como la *Historia de la revolución española de 1868; La interinidad y sus peligros; La revolución española en el siglo XIX; La dictadura* (1877); *Interpelación sobre la pérdida del vapor «Pizarro»* (1878), y otras. Al ocupar el trono don Alfonso XII se afilió al partido conservador; representó á España en el Japón, puesto que ocupó hasta 1886. Como periodista, ha sido director ó redactor de los diarios *El puente de Alcolea* (1869); *El Antiinterinista*, después llamado *Crónica de España* (1870); *La Prensa Moderna; La Patria* (1877); *El Estandarte, La Opinión* y *La Política Moderna* (1902).

ALBASANO ó ELBASSÁN. *Geog.* Ciudad de la Turquía Europea, en la Albania, sit. en la falda de una cordillera de montañas, á 50 kms. SE. de Durazzo.

ALBASCH. m. *Bot.* HISOPO.

ALBA SELUSIANA. *Geog. ant.* Nombre dado antiguamente á la ciudad de Wisemburgo.

ALBASINSK, ALBAZÍN, ALBAXÍN ó JATSCHA, *Geog.* Ciudad actualmente destruída del Imperio de la China, en la Mandchuria, prov. de Tschitschicar. Estaba sit. en el camino de Pekín á Moscou, cerca de las orillas del Amur. La ciudad de ALBASINSK fué construída en 1651 por los rusos, quienes enviaron allí un gobernador, que fué el polaco Nicolás Czernihowski, y algunos colonos, creciendo en importancia la nueva población. Sus habitantes hicieron algunas expediciones en los territorios regados por el Amur y sus afluentes, lo cual incitó la envidia del emperador de la China Kanghi, quien ordenó á los rusos que se retirasen. No accedieron los rusos á las intimaciones del emperador chino, y esto dió por resultado una guerra (1685-1686). ALBASINSK fué sitiada por los chinos y se vió obligada á capitular. En 1689 la ciudad fué incendiada.

ALBASKENSES (MONTES). *Geog.* Nombre dado por las crónicas árabes á los montes de Álava.

ALBASPIDINA. (Etim.—Del lat. *albus,* blanco, y *aspidium,* nombre botánico de un género de helechos.) f. *Quím.* Principio amargo que se encuentra en el rizoma del *Aspidium filix mas*, en cantidad muy pequeña, y en mayor cantidad en el rizoma del *Aspidium spinulosum.* Cristaliza en agujas finas, incoloras, fusibles á 148-149° C.; poco soluble en el alcohol, mucho en el benzol y en el éter. La adición de unas gotas de cloruro férrico á una solución alcohólica de ALBASPIDINA produce una coloración rojo-obscura.

ALBATACOS. m. pl. *Etnogr.* Se denominan así los indios que habitan junto al río Bermejo, en el Gran Chaco (República Argentina).

ALBATALIA (LA). *Geog.* Caserío de la provincia, p. j. y mun. de Murcia; 426 edifs. y 1,500 habitantes.

ALBATANA. *Geog.* Villa de 302 edifs. y 1,216 habitantes, agregada al mun. de Ontur, prov. de Albacete, en el p. j. de Hellín, sit. en un llano, á 15 kms. de las estaciones de Tobarra y Hellín. Cereales, legumbres, cáñamo, azafrán, hortalizas, vino y aceite. Créese por algunos que en su término estuvo la antigua *Elotana,* opinión que se funda en las ruinas, medallas, monedas é inscripciones que allí se han encontrado. En el siglo XVI estaba casi deshabitada, pero fué repoblada por colonos en el XVIII.

AL-BATANI. *Biog.* V. ALBATENIO.

ALBATÁRRECH. *Geog.* Lugar con ayunt.; p. j., dióc. y prov. de Lérida, de la que dista 4 kilómetros; 567 habits. Regado el terreno por el Segre y el canal de Urgel, produce cereales, verduras, vino, aceite y remolacha azucarera.

ALBATECA. f. *Bot.* SANDÍA.

ALBATEGNIO ó ALBATEGNIUS (MOHAMED BEN DSCHABIZ BEN SINAM ABU ABDALLAH AL BATANI AL HARRANY). *Biog.* Astrónomo árabe, n. en Battan (Siria), hacia el año 854, y m. el 929 de J. C. (316 de la hégira), á quien Lalande coloca en primera fila entre los astrónomos. La mayoría de sus observaciones astronómicas las hizo en Antioquía y Racah ó Aracta, hoy Racca, ciudad caldea, por cuya razón se le llama también *Mohamedes Aractensis*, así como los autores latinos lo conocieron por *Albategnius* ó *Albatenius.* Se dice que fué gobernador de Siria. Entre sus trabajos más importantes figura la corrección de las *Tablas de Tolomeo,* del cual puede considerársele como discípulo, así como de los matemáticos indios. Tomando por base las tablas de su maestro, hizo otras nuevas que se consideraron excelentes y estuvieron en uso durante largo tiempo, las cuales sirvieron de base, según testimonio de Nicolás Muller, para las *Tablas Alfonsinas* de los movimientos lunares. Se le debe una obra titulada *De Scientia stellarum.* Descubrió el movimiento del apogeo del sol desde la época de Tolomeo y su curso excéntrico, fijando la duración del año solar en 365 días, 5 horas 46^m y 24^s; como excentricidad de la órbita solar 1/28, y como longitud del apogeo 82° 17′. Fijó la precesión de las estrellas ó retrogradación de los equinoccios en 1° por cada 66 años, dando como longitud de la primera estrella de *Aries* 18° 2′ y por la oblicuidad de la eclíptica 23° 35′. En trigonometría empleó por primera vez los senos en lugar de las cuerdas, dando á aquéllos este nombre; descubrió además las diferencias que existen entre las tangentes y las secantes; se encuentran en sus obras relaciones entre los elementos de un triángulo esfe-

rico, y calculó cuatro eclipses. Determinó con relativa exactitud la posición de los equinoccios y solsticios. Se dice que profesó el sabeismo harránico. Los métodos seguidos en sus cálculos son los de Hiparco. Calculó los epiciclos de los planetas y los diámetros máximo y mínimo del sol y de la luna. En la biblioteca del Vaticano se conservan unas tablas *(Tavola sabea)*, en las que constan todos los trabajos de ALBATEGNIO. Sus obras completas fueron traducidas al latín en el siglo XII por Platón de Tívoli con el nombre de *De motu vel de scientia stellarum*, é impresas en Nuremberg (1537). En esta obra es en donde aparece por primera vez la palabra *sinus*. Nallino empezó á publicar el *Opus astronomicum*, de ALBATEGNIO, texto árabe, en Milán (1899).

Bibliogr. Chwolsohm, *Die Ssabier* (San Petersburgo, 1836); Cantor, *Geschichte der Mathematik* (Leipzig, 1907), y Ntterg, *Allgemeine Einleitung in d. Astronomie* (Breslau, 1897); Menéndez y Pelayo, *La Ciencia Española* (Madrid, 1887); Chesnier, *Recherches historiques sur les Maures* (París, 1787); Simonet, *Los árabes y la civilización española* (Madrid, 1901); Muuck, *Mélanges de philosophie arabe et juive* (París, 1878); Wustenfeld, *Geschichte der Arabischen* (Gotinga, 1840).

ALBATEGNIO. *Astron.* Circo lunar importante situado hacia el centro del disco de nuestro satélite. Se encuentra en la proximidad de los grandes circos

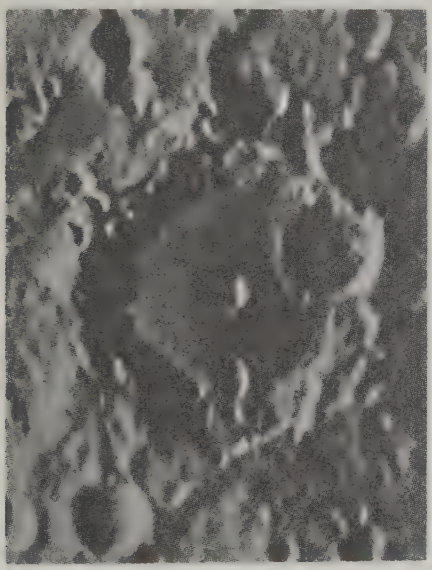

Circo lunar de Albategnio. —(Arriba, Sur; abajo, Norte)

de Alfonso y Tolomeo. Su diámetro es de unos 80 kilómetros. Dióle este nombre Riccioli, á mediados del siglo XVII, en honor del astrónomo Albategnio. El grabado adjunto reproduce fielmente los detalles del circo de ALBATEGNIO en vista de un negativo obtenido por Loewy y Puiseux en el Observatorio Nacional de París la noche del 14 de Marzo de 1894.

ALBATERA. *Geog.* Villa con ayunt., de 818 edificios y 3,939 habits. *(albateranos, albaterenses)*, en la prov. de Alicante, p. j. de Dolores, dióc. de Orihuela, sit. en la carretera de Novelda á Orihuela y Murcia, cerca de la margen derecha del río Segura. Es est. de f. c. llamada de Albatera Catral, en la línea de Alicante á Murcia, y punto de empalme con la línea de Torrevieja. Carreteras á Alicante por Crevillente y Elche, y á Orihuela por la Granja, Cox, Callosa de Segura y Redorán. La construcción de las casas recuerda mucho el estilo árabe vulgar, siendo digno de llamar la atención por su antigüedad el palacio del marqués de Dos Aguas y una galería subterránea de unos 2 kms. de longitud. El terreno es muy feraz, y produce cereales, aceite y frutas diversas.

ALBATICO. *Vitic.* Variedad de uva negra muy común en Italia, que se emplea para dar color á los vinos blancos.

ALBATOS. (Etim.—De *alba*, túnica blanca.) m. pl. *Hist. rel.* Nombre que en los primeros tiempos de la Iglesia se aplicaba á los clérigos y á los catecúmenos, por razón de vestir túnicas blancas desde el día de Cuadragésima hasta el domingo siguiente á la Pascua de Resurrección, llamado *Dominica in albis*. ‖ También se llamaron ALBATOS unos herejes del siglo XIV, que en señal de pobreza se vestían con un hábito de tela blanca. Obedecían á un jefe, llamado gran sacerdote; se vanagloriaban de no tener alojamiento, y corrían en confusión por las calles hombres y mujeres trastornando el orden, lo cual hizo que los persiguiesen los príncipes soberanos, siendo muerto su gran sacerdote y apelando á la huída todos sus partidarios.

ALBATOS. *Hist. rom.* Atletas de los antiguos circos romanos, que usaban túnicas blancas.

ALBATOZA. (Etim.—Del ár. *albatsa* ó *albotsa*, nave de carga.) f. ant. *Mar.* Especie de embarcación pequeña y cubierta.

ALBATROS. F., A. y P. **Albatros.**—It. **Albatro.**—In. **Albatross.**—E. **Albatro.** m. *Ornit. (Diomedea* L.*)* Género de palmípedas de la familia de las proceláridas; aves grandes, fuertes, con el cuello corto, la cabeza grande, el pico más largo que la cabeza, robusto, con la punta curva y aguda, formando un gancho fuerte; orificios nasales situados en unos surcos laterales existentes cerca de la base de la mandíbula superior; alas estrechas, largas, con 40 rémiges cubitales; cola corta, con 12 rectrices; tarsos más cortos que el dedo medio; pies palmeados, con tres dedos (falta el dedo posterior). Comprende este género unas diez especies, que viven principalmente en los trópicos; todas son aves de vuelo muy rápido y sostenido, capaces de recorrer, volando, grandes distancias en alta mar; siguen con frecuencia á los buques, durante muchos días, para recoger los desperdicios de á bordo, y no solamente no demuestran cansancio, sino que describen grandes círculos en el aire, alrededor del barco, examinando la superficie del mar. Esta resistencia en el vuelo de estas aves es debida al enorme desarrollo de sus alas, que les permite sostenerse bastante tiempo en el aire sin moverlas; en tiempo de calma, apenas dan un aletazo cada cinco minutos, y los dan todavía más de tarde en tarde, cuando tienen viento favorable. Nadan también con gran destreza, pero se zambullen con dificultad.

Se alimentan los albatros, principalmente, de moluscos cefalópodos (pulpos, jibias, etc.); devoran también la carne de los animales muertos que flotan en el mar, especialmente de los cetáceos. Su voracidad es tan grande, que cuando están posados, comiendo, sobre el cadáver flotante de un animal, es difícil ahuyentarlos; además, gracias á esta misma voracidad, es fácil cogerlos por medio de un cebo

cualquiera (un trozo de carne, por ejemplo) flotante y provisto de un anzuelo; es necesario, sin embargo, que este anzuelo esté sujeto á un hilo bastante fuerte, para que el animal, que está dotado de una fuerza muscular proporcionada á su talla, no lo rompa.

Anidan los albatros en las costas, y más frecuentemente en las islas desiertas; llegan generalmente á estas islas á últimos de Octubre ó primeros de Noviembre, y al poco tiempo apenas queda en ellas un metro cuadrado de terreno que no esté ocupado por una pareja de dichas aves. Las primeras que llegan escogen siempre los mejores sitios; las que llegan más tarde tienen que contentarse con los menos favorables, y algunas se ven obligadas, por falta de espacio, á volver á emprender su viaje en busca de otra isla. Los nidos están situados en tierra; cada uno de ellos contiene un solo huevo, que es empollado por la madre con tal solicitud, que mientras está incubando, es difícil obligarla á levantar el vuelo. Después de nacidos, permanecen los pequeñuelos en la isla todavía algún tiempo antes de que puedan volar. Entretanto, son alimentados por la madre, que emprende largas excursiones en busca de alimento. La mortalidad entre los albatros jóvenes es muy grande; los de los nidos más próximos al mar enferman y perecen, muchas veces, á consecuencia de la acción de las aguas saladas que inundan el nido y se concentran por evaporación; otros mueren de hambre cuando la madre retarda su vuelta al nido, sorprendida por una tempestad, y algunos sucumben también en sus primeras excursiones al agua, por causa de lo quebrado de las costas; cerca de acantilados se ven á veces flotar en el mar numerosos cadáveres de polluelos de albatros.

Entre las especies más conocidas de albatros, merecen citarse las siguientes:

D. exulans L. (albatros común, V. lám. PALMÍPEDAS, III, fig. 2). Ave de unos 116 cm. de largo, unos 4 m. de envergadura y unos 20 cm. de cola, con el plumaje blanco á excepción de las rémiges que son negras, el pico rojizo con la punta amarilla y las patas rosadas. Los individuos jóvenes son también de color blanco, pero tienen manchas y fajas pardas. Habita en los mares del hemisferio austral, entre los 30 y 40° de latitud S.; llega á veces, en sus excursiones, mucho más al Norte, habiendo llegado á vérsele en el mar de Behring. Los marinos suelen llamarlo *carnero del Cabo*, porque se le ve á menudo posado en la costa formando bandadas que, de lejos, parecen rebaños de carneros. Anida principalmente en las islas desiertas del Atlántico y del Pacífico.

D. chlororhynchus Lath. (albatros de pico amarillo). Ave algo más pequeña que la especie anterior (unos 95 cm. de largo), de plumaje blanco con el dorso y las alas de color pardo negruzco y las rectrices pardas con el cañón blanco; el pico negro, amarillo en la punta; patas rojizas. Es frecuente en el cabo de Hornos.

D. melanophrys Tem. (albatros de párpados negros. V. lám. ALBATROS DE PÁRPADOS NEGROS). Es también menor que la *D. exulans*, y se distingue de ella, principalmente, por una mancha negra, alargada á cada lado de la cabeza, encima del ojo.

ALBATROS. *Geog.* Isla de la Oceanía, en el Pacífico, sit. al E. de la tierra de Van Diemen, cerca de la costa NO.

ALBATROS. *Geog.* Banco frente á la costa N. de Cuba, al S. de Bahía Honda, en la línea del arrecife de los Colorados. Fué descubierto en 1844 por un bergantín de guerra inglés, que le dió su nombre.

ALBAU (CARLOS). *Biog.* General y hombre político colombiano, m. en Panamá en 20 de Enero de 1902. En la revolución de 1901 batió á los insurrectos que habían desembarcado en el istmo de Panamá y recuperó la ciudad de Colón. Murió al año siguiente en el combate contra el general Herrera y á bordo de uno de los cañoneros atacados por los insurrectos.

ALBAY. *Geog.* Lugar de 16 edifs. y 76 habits., agregado al mun. de Genovés, prov. de Valencia.

ALBAY. *Geog.* Prov. de Filipinas (V. el mapa de FILIPINAS), sit. al extremo SE. de la isla de Luzón, con una extensión de 1,783 millas cuadradas. Confina al N. con la prov. de Camarines Sur, por el S. con el estrecho de San Bernardino, por el E. con el mar Pacífico, y por el O. con el mar de Mindoro. Comprende varias islas y 25 municipios. La población es de 240,326 habits., distribuídos en 38 pueblos.

ALBAY. *Geog.* Ciudad del archipiélago filipino, situada en la isla de Luzón, cap. de la prov. de su nombre. Dista 486 kms. de Manila. Es grande y bastante rica, con unas 4,000 casas que albergan 14,000 habits. Los edificios más notables son la casa real, la iglesia y parroquia, los edificios públicos para el tribunal y las escuelas. Se halla inmediata al famoso volcán del mismo nombre; su terreno es llano y muy fértil, y es residencia del gobernador civil. Fué destruída en parte por la erupción de 1814 y reconstruída después. Ofrece un terreno en sus alrededores muy quebrado, pero con espléndida vegetación y productos de gran valía. El clima es poco riguroso. El mun. de ALBAY cuenta una población de 34,000 habits.

ALBAY. *Geog.* Volcán de la isla de Luzón, por otro nombre *Mayon*. Es uno de los más hermosos de la tierra, por la brillante combinación de sus fuegos y humaredas. Se alza aislado en medio de la llanura que se extiende entre los senos de Tabaco y Albay. Llaman la atención la pureza y esbeltez de sus líneas. Su cráter alcanza una altura de 2,734 m. Su elevación hace que pueda servir de faro á los barcos que pasan por aquellas aguas. La lava sale del volcán de ALBAY en fragmentos sólidos é incoherentes, y muchas veces circulan por sus faldas arroyos de fuego que serpenteando por sus valles forman pintoresca perspectiva, pero sus terribles erupciones llevan el espanto y desolación á muchos kilómetros de distancia. La hermosa vegetación que oculta sus laderas hasta los 1,000 m. de altura, es substituída después por pequeños arbustos, que desaparecen luego para dejar espacio á las areniscas, tobas y rocas volcánicas. Este cráter ha tenido espantosas manifestaciones, como las de 1766 y 1814, que causaron la destrucción de varios pueblos. En 1827, 1845, 1846, 1855 y 1871, hubo también erupciones muy fuertes. Sin embargo, cuando en 1880 todas las tierras de Luzón se estremecían á impulso de gigantescas reacciones, el ALBAY no aumentó su erupción, hecho que como tantos otros sirve de apoyo á los que afirman que los temblores de tierra no guardan relación directa con las erupciones volcánicas. || Nombre también de una ensenada y de un río de la prov. de Albay, isla de Luzón (Filipinas), que desagua en la ensenada de su nombre. En ella hay las islas de Rapurapu, Batán y Cacroray, separadas

entre sí y la costa por estrechos canales. Tiene poco calado.

ALBAYÁ. m. *Etnogr.* y *Ling.* Tribu india del territorio del Paraguay, en su parte occidental, cerca de Bahía Negra. ‖ Lengua que hablan estos indios.

ALBAYALDAR. v. a. Bañar alguna cosa con albayalde, ó darle su color.

Deriv. **Albayaldado, da.**

ALBAYALDE. F. Céruse.—It. Cerusa, Biacca.—In. White-lead.—A. Bleiweiss.—P. Alvaiade.—C. Blanquet.—E. Plumboblankajo, ceruso. (Etim.—Del ár. *albayad,* blancura.) m. *Quím. (Cerusa, blanco de plomo, carbonato básico de plomo, carbonato de óxido de plomo básico, blanco de España de los vidrieros.)* El ALBAYALDE es un carbonato de plomo básico amorfo, de composición variable, correspondiendo la mayor parte de las veces á la fórmula $[2\,PbCO_3 + Pb(OH)_2]$.

Influye mucho en la composición y en las propiedades del albayalde el procedimiento seguido en su preparación. Al practicar ésta, lo primero que debe procurarse es obtener una mezcla de carbonato y de hidrato plúmbicos completamente amorfos. La experiencia ha demostrado que cuanto más tendencia tiene el producto á la cristalización, menos marcada tiene la propiedad de cubrir otros colores, y que para evitar la formación de cristales es conveniente que las operaciones se efectúen lentamente y que en ellas intervenga la menor cantidad posible de agua. Por tal motivo no dan buen resultado los métodos fundados en la precipitación del plomo de sus compuestos en el seno de una masa líquida.

El principio de la fabricación está basado en la descomposición del acetato de plomo básico por medio del anhídrido carbónico. Los métodos empleados pueden dividirse en dos grupos: 1.° Métodos en que se emplea el plomo metálico.—2.° Métodos en que se emplea el plomo en disolución.

1.° *Métodos en que se emplea el plomo metálico*

a) *Método holandés.* Es el más antiguo y, á pesar de ello, aun hoy se usa bastante. Consiste en poner láminas de plomo de 1 á 2 mm. de espesor, 5 á 6 cm. de ancho y de 40 á 50 cm. de longitud, arrolladas en espiral en crisoles vidriados de 25 cm. de alto y 30 cm. de diámetro, apoyándolos en unos rebordes que en el interior de los mismos existen (figura 1). En el espacio comprendido entre los rebordes y el fondo, se pone una cierta cantidad de ácido acético diluído (vinagre) ó una mezcla de vinagre y levadura de cerveza. Los crisoles de barro se tapan incompletamente con láminas de plomo y se disponen en fila y por capas en grandes hoyos, recubriéndolos luego con estiércol de caballo ó con polvo de corteza de encina ó roble usada en las fábricas de curtidos y en descomposición. En cada fosa se colocan de 1,000 á 1,200 crisoles. La fermentación que se desarrolla es causa del aumento de temperatura, que alcanza hasta 45°, y con ella aumenta la formación de vapores de ácido acético que, actuando sobre las espirales de plomo, produce acetato básico de plomo, el cual después, por la acción del anhídrido carbónico que se desprende de la corteza de encina ó roble ó del estiércol de caballo, se transforma en carbonato básico, quedando ácido acético libre que produce de nuevo acetato básico. Siguiendo este proceso, al cabo de seis ó diez semanas el plomo queda convertido en carbonato básico ó albayalde.

b) *Método alemán ó austriaco.* Este método, llamado también de las cámaras, es muy análogo al descrito, pero en vez de efectuarse la reacción en crisoles se efectúa en cámaras grandes calientes. Ha sido practicado de diversas maneras. Una de ellas consiste en colgar planchas de plomo delgadas en el interior de cajas de madera, en cuyo fondo se encuentra una mezcla de vinagre y orujo; estas cajas se disponen después dentro de cámaras mantenidas á una temperatura de 30 á 35°. Según el procedimiento de Mayer, se hace entrar en las cámaras que contienen las planchas de plomo agua y vapores de ácido acético, con lo cual se produce acetato básico, necesitándose para ello unas doce horas: después se transforma el acetato en carbonato, dejando entrar en las mismas anhídrido carbónico y calentándolas á 60°. La cantidad restante de acetato de plomo se descompone por medio del amoníaco, y la sal de amoníaco producida se elimina por vapor de agua sobrecalentado.

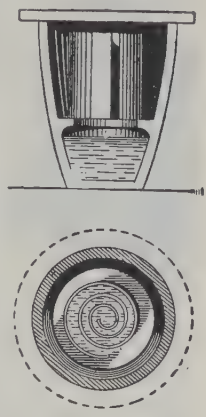

FIG. 1

Planta y sección de un crisol para la obtención del albayalde

La figura 2 presenta la disposición adoptada por Smith. El plomo en forma de cintas enredadas y torcidas, cubiertas de una capa de acetato de plomo en estado de pasta clara, se coloca en los platillos de la cámara. En esta cámara se hace actuar sucesivamente aire cargado de vapor de agua mediante un ventilador y ácido carbónico procedente de una chimenea convenientemente purificado. El albayalde formado por cualquiera de los métodos expuestos se separaba antiguamente golpeando las planchas de plomo, pero esta operación era perjudicial para los obreros ocupados en ella á causa del polvo de albayalde que respiraban. Actualmente se practica colocando las planchas de plomo sobre una tela-cuero sin fin que las conduce debajo de rodillos acanalados; después de haber pasado el plomo por dos juegos de rodillos, cae en un tambor de tela metálica que á beneficio del movimiento de rotación á que está sometido, contribuye á separar el alba-

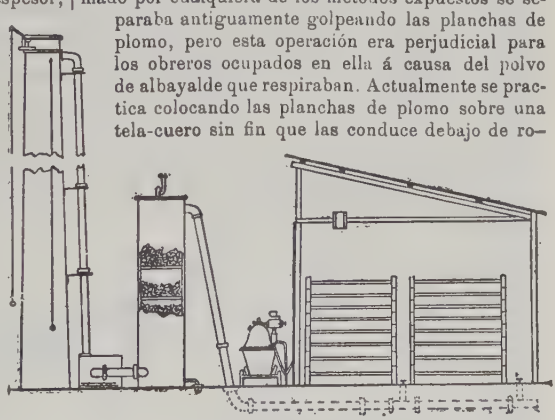

FIG. 2

Cámaras Smith para fabricar albayalde

yalde que hubiera podido quedar pegado en el mismo. El albayalde así obtenido, como también las placas que resultan de la transformación total del plomo en albayalde, constituye el producto que se expende en el comercio bajo el nombre de *cerusa en placas* ó *blanco de pizarra*. La cerusa en placas se tritura entre cilindros acanalados primero, luego se hace pasar entre cilindros lisos, se pulveriza después entre muelas y se criba. El aparato de trituración que se emplea generalmente y que está representado en la figura consta de una tolva dotada de un movimiento de trepidación que desempeña las veces de un embudo, en donde se recibe el albayalde; éste pasa por la serie de conductos inclinados, tolvas y pares de cilindros señalados en la figura 3. El plomo que acompaña á las escamas se lamina cada vez más al pasar entre los cilindros y queda retenido por tamices, mientras que el albayalde reducido á polvo, y casi ya completamente exento de plomo, atraviesa los tamices y cae en el depósito inferior. El plomo, mediante unos planos inclinados, se recoge en el fondo del aparato. A fin de evitar que se escape polvo de albayalde, el aparato de trituración va dentro de una caja de madera cerrada herméticamente.

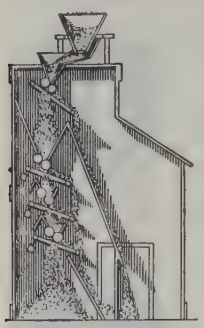

Fig. 3

Aparato para separar el plomo del albayalde

El producto pasado por la criba se humedece con agua y se tritura; la pasta formada se coloca en vasijas cónicas que se dejan durante diez á doce días á una temperatura de 25°. Transcurrido este tiempo, se vacian las vasijas, y los panes de albayalde se desecan en estufas de aire caliente á la temperatura de 60°, y por último, se trituran y se pulverizan.

2.° *Método en que se emplea el plomo en solución*

Este método fué inventado por Thenard en el año 1801. El principio en que se funda es el siguiente: se disuelve litargirio en ácido acético y se descompone el acetato básico de plomo por el anhídrido carbónico, quedando libre acetato neutro, el cual sirve de nuevo para disolver nuevas cantidades de litargirio. Este método ha recibido también el nombre de Clichy. En la figura 4 puede verse la disposición de los aparatos en la preparación del albayalde según este método. Está representado por una cuba donde se practica la disolución del litargirio en el ácido acético, al empezar la operación y con el acetato neutro de plomo en el transcurso de la fabricación. La cuba está provista de un agitador á fin de facilitar la disolución del litargirio. Cuando el líquido de la cuba ha alcanzado una concentración de 17 á 18° B., se hace pasar á otra cuba inferior, en la cual se depositan las substancias insolubles. El líquido claro se vierte en la cuba de descomposición, la cual lleva una cobertera atravesada por 800 tubos que se sumergen en el líquido, y por los tubos pasa una corriente de anhídrido carbónico procedente de un horno donde se calcina carbonato de cal. El anhídrido carbónico se lava en un recipiente á propósito. La precipitación termina á las doce horas. Después de algunas horas de permanecer el líquido de la cuba en reposo, se decanta la porción clara en el depósito inferior, y por medio de la bomba señalada en la figura se traslada de nuevo á la cuba superior. Este líquido contiene una gran cantidad de acetato de plomo. El albayalde precipitado se echa en uno de los depósitos, donde se lava repetidas veces con agua. Las primeras aguas del lavado se reunen en la cuba superior á fin de aprovechar el acetato que contenía todavía el albayalde. Cuando limpio, se deseca en la forma ya expresada.

a) *Método inglés.* Consiste en preparar primero una papilla espesa con litargirio y solución diluída de acetato plúmbico, la cual se somete después á la acción del anhídrido carbónico: mediante rodillos acanalados se revuelve continuamente la papilla al objeto de que se ponga perfectamente en contacto con el anhídrido carbónico. Siguiendo este método se obtiene un producto de muy buena calidad, siempre que el litargirio empleado no esté impurificado por el hierro ó por el cobre. En aquellos sitios en donde el amoníaco es barato, puede lavarse con él el litargirio para separar la parte de óxido de cobre que pudiera contener.

b) *Procedimiento electrolítico.* Fué ideado por Turner y consiste en disolver un ánodo de plomo en un electrólito, conteniendo anhídrido carbónico al estado naciente ó libre. La solución electrolítica que se emplea está compuesta de 100 litros de agua, 10 kgs. de nitrato sódico y 10 kgs. de nitrato amónico.

Para la preparación se pone el líquido electrolítico en una cuba, y en él se introducen los electrodos de plomo. Durante el paso de la corriente se hace atravesar por la solución una corriente de anhídrido carbónico. El proceso que se desarrolla es el siguiente: los nitratos se descomponen por la acción de la corriente en oxígeno, óxido nítrico, sosa y amoníaco. Los dos primeros se reunen en el ánodo. El óxido nítrico en presencia del agua forma ácido nítrico que ataca el plomo. Y en el cátodo va la sosa que por la influencia del anhídrido carbónico se transforma en carbonato, el cual, reaccionando con el nitrato de plomo, determina en el líquido la precipitación de carbonato plúmbico, regenerándose el nitrato sódico. El albayalde obtenido por este método es completamente amorfo y se caracteriza por su mucha blancura y por ser muy fino.

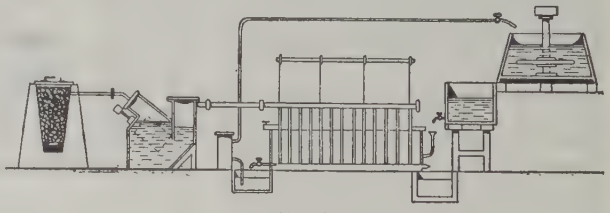

Fig. 4

Procedimiento de Clichy para fabricar albayalde

Propiedades. Es un polvo amorfo, blanco brillante, insoluble en el agua, poco en el agua saturada de anhídrido carbónico, pero soluble en los ácidos con desprendimiento de anhídrido carbónico. El albayalde, desecado antes sobre ácido sulfúrico, no

experimenta pérdida de peso si se calienta á la temperatura de 100°; á 155° desprende agua, y á 200° anhídrido carbónico, dejando como residuo óxido plúmbico. Se ennegrece por la acción del hidrógeno sulfurado, y debe atribuirse á esta reacción el color negruzco que adquieren algunas pinturas después de cierto tiempo ó inmediatamente, cuando están situadas cerca de lugares donde hay emanaciones de aquel gas.

La principal aplicación del albayalde es en la pintura por su color blanco brillante, por la propiedad que tiene de *cubrir* y por secarse con bastante rapidez; se le mezcla también con colores al aceite, á los cuales comunica la propiedad de *cubrir* y propiedades secantes.

También sirve para la preparación de emplastos, pomadas, barnices, etc.

Adulteraciones. Las substancias que ordinariamente sirven para la adulteración del albayalde son los sulfatos de bario, calcio y plomo, óxido de cinc, carbonatos de bario y calcio, etc. Estas falsificaciones se descubren con bastante facilidad. Debe disolverse con efervescencia al añadirlo en pequeñas porciones al ácido nítrico previamente diluído con un volumen igual de agua y calentado. Los sulfatos de plomo, bario y calcio no se disuelven. En la solución nítrica diluída con agua se forma un precipitado negro de sulfuro de plomo haciendo pasar á su través una corriente de hidrógeno sulfurado, y el líquido separado del precipitado no debe enturbiarse ni precipitar con la adición de un exceso de carbonato sódico. La presencia de compuestos de cinc, calcio, bario ó hierro dan con el carbonato sódico un precipitado de carbonato.

Calcinando el albayalde en crisol de porcelana ha de dejar por lo menos un residuo de un 85 por 100: óxido plúmbico.

El producto que en el comercio circula bajo el nombre de *blanco de kremser, blanco de kremnitz* ó *blanco de plata,* es un albayalde que se ha desleído en agua gomosa y prensado en pastilla; con el nombre de *blanco de Hamburgo, blanco holandés* y *blanco veneciano,* se designan mezclas de albayalde y *sulfato bárico.*

Para los efectos toxicológicos del albayalde, véase Plomo (Sales de).

Albayalde natural. *Mineral.* V. Cerusita.

ALBA Y ASTORGA (Pedro). *Biog.* Sacerdote español, n. en Carbajales, que tomó el hábito de San Francisco. Fué calificador de la Inquisición y provincial de su orden en Lima (Perú) y visitador de América. Con el seudónimo de Martín Pérez de Guevara publicó: *Juicio de Salomón* (Bruselas, 1660); *El pleito de los libros* (Tortosa, 1664), y algunas otras obras.

ALBA Y BONIFAZ (Santiago). *Biog.* Político y abogado español, n. en Zamora en 24 de Diciembre de 1872. Se graduó de abogado en Valladolid en 1890, empezando su labor periodística en *La Lealtad, La Opinión* y *El Norte de Castilla.* Al formarse la *Unión Nacional,* movimiento á cuyo frente se pusieron las Cámaras de comercio, ocupaba la secretaría de la de Valladolid, siendo nombrado secretario general de la *Unión.* Avanzó en su carrera política, siendo elegido diputado por Villapando, afiliándose al grupo villaverdista del partido conservador, ocupando la subsecretaría de la Presidencia durante el ministerio presidido por don Raimundo Villaverde. Al morir éste, ingresó en el partido liberal. Después del atentado contra don Alfonso XIII, ocupó el Gobierno civil de Madrid, y á principios de Diciembre de 1906 desempeñó la cartera de Marina en el ministerio Moret, que duró un par de días escasamente. Es autor del prólogo y traducción del libro de Desmoulins *¿En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones?*

Santiago Alba y Bonifaz

ALBA Y RODRÍGUEZ (Enrique de). *Biog.* Grabador en madera, contemporáneo, n. en Madrid. Empezó sus estudios en la corte. Concurrió á las Exposiciones de 1876, 1878 y 1881, obteniendo una tercera medalla. Como pintor ha producido algunas telas, entre las que descuella *Un sueño de Torquemada* (1882).

ALBAZANO, NA. F. Rouge brun. — In. Of dark chestnut colour. — A. Rothbraun. — P. Baio. — C. Castany fosch. — E. Rubbruna. (Etim. — Del ár. *al,* y de *bazo,* por el color.) adj. De color castaño obscuro. Dícese por lo común de los caballos y yeguas.

ALBAZEBUSIANA. *Geog. ant.* Ciudad de la Galia, en la Bélgica Segunda, sit. en el país de los tribocos, á 48 kms. N. de Argentorátum (Estrasburgo).

ALBAZO. (Etim.—De *alba.*) m. ant. Alborada, Diana. ‖ amer. Ruido discordante de voces y música con el que al amanecer se despierta á un individuo para felicitarle por la festividad de su santo. ‖ Festejo que se hace en honor de un santo á la puerta de la iglesia en que se ha de celebrar su fiesta religiosa.

Albazo. *Mil.* Sorpresa, rebato al despuntar el día. Moretti y Hevia suponen ser palabra exclusivamente americana, pero la Academia la acepta como castellana, definiéndola: *lo mismo que alborada por la acción de guerra.* Vargas Machuca en la *Milicia ind.* dice: *Adviértase que hay que dar el* albazo *antes de ser de día,* etc.

ALBAZOY. *Geog.* Aldea de 11 edifs. y 56 habitantes, agregada al mun. de Lugo, felig. de San Julián de Vilacha.

ALBE. *Geog.* Parte del mun. de Massa (Abruzos ulteriores), á unos 11 kms. de Tagliacozzo, que ocupa el mismo lugar de la antigua *Alba Fucentia.* En sus alrededores Carlos I de Anjou derrotó á Coradino.

Albe. *Geog.* Riachuelo de la Lorena alemana; nace en la meseta de Chateau Salins, y después de un curso de 17 kms. desemboca en el Sarre. Es el antiguo *Fluviolus Abelica.*

ALBÉ. *Geog.* Pobl. de Alemania con unos 900 habits., perteneciente al dist. de Schlestadt (Alsacia).

ALBEA. *Geog.* Nombre de un campo de la provincia de Navarra, en el término municipal de Tudela; se extiende por ambas márgenes del río Queiles.

ALBEAR. v. n. Blanquear. ‖ Blanquizal.

Albear. *Geog.* Aldea de la prov. de Santander, p. j. de Laredo, mun. de Marrón.

ALBEAR Y LARA (Francisco de). *Biog.* General de brigada de ingenieros, español, n. en la

Habana en 11 de Enero de 1816, y m. en la misma ciudad en 23 de Octubre de 1887. Durante la campaña carlista de 1839 y 1840 se batió en Valderrobres, Campucines, Morella y en otras acciones, siendo teniente y capitán del cuerpo. Matemático y hombre de grandes conocimientos dentro de su carrera; fué profesor de la Academia de Guadalajara, pasando después á Cuba, donde dirigió la construcción del célebre *acueducto ó canal de Vento*, que lleva su nombre y surte de aguas á la ciudad. Se le debe la construcción de la calzada de Batabanó, el ensanche del muelle de San Francisco y los puentes de Arroyo Arenas, Luyano y San Juan de Matanzas. Fué académico de la Real Academia de Ciencias de la Habana. Después de su muerte el Ayuntamiento de la Habana acordó por unanimidad erigirle la estatua de mármol que se levanta hoy en la plaza de Montserrat de aquella ciudad.

ALBECA (ALEJANDRO DE). *Biog.* Explorador y funcionario de la administración colonial francesa, n. en 1858, y m. en Asinia (Dahomey) en 1896. En 1889 recorrió gran parte de la Costa de los Esclavos, y en 1892 hizo la campaña del Dahomey, agregado al cuartel general del general Dodds. Se le debe: *Les Etablissements français du golfe de Benin* (1890) y *Le Dahomey en 1894* (1895).

ALBECK. *Geog.* Aldea del reino de Wurtemberg, con unos 1,000 habits., á 9 kms. de Ulm. Allí fué derrotado el general austriaco Mack por los franceses, en 1805.

ALBECRI ABU OBAID. *Biog.* V. AL BEKRI.

ALBEDARUMBE. m. *Bot.* Melisa ó toronjil.

ALBEDÉN. m. *Alb.* y *Cant.* Gotera formada por los diferentes planos del pavimento de un patio para dar salida á las aguas pluviales por la alcantarilla.

ALBEDO. (Etim. — Del lat. *albedo, inis*, blancura.) *Opt.* Lambert llamaba ALBEDO á la relación entre la cantidad de luz que un cuerpo recibe en una dirección determinada y la que envía en todas direcciones como consecuencia de la reflexión y difusión de la misma en su superficie iluminada. Así definido el ALBEDO es función de la dirección de la luz incidente, por cuyo motivo Seeliger modificó la definición de ALBEDO diciendo que es el cociente entre la cantidad total de la luz que recibe un cuerpo y la que envía en todas direcciones. Depende el ALBEDO, no sólo del material del cuerpo, sino de la forma de su superficie. Si ésta es irregular y con anfractuosidades y relieves, el cuerpo tendrá evidentemente menos ALBEDO. De ahí la distinción entre ALBEDO aparente y verdadero. El verdadero hace referencia á una superficie lisa.

Llámase ALBEDO relativo de dos planetas al número que indica cuánto más brillante aparecería un planeta que otro, supuestos colocados ambos a la distancia 1 del sol, y á una distancia de la tierra tal, que apareciesen del mismo diámetro aparente.

La variación del ALBEDO de Saturno es muy difícil de calcular por causa del anillo. Seeliger dió de él una teoría (V. SATURNO). En cuanto á los otros planetas el ALBEDO es ya más constante. Así, por término medio, el de Mercurio, según Müller, es 0'19, el de Venus, 1; el de Marte, 0'29; 0'82 el de Júpiter; 0'80 el de Urano, y 0'69 el de Neptuno. El de la Luna, según el mismo autor, es 0'17.

En el artículo FOTOMETRÍA se darán más pormenores sobre el particular.

ALBEDRIAR. v. n. ant. ARBITRAR.

Deriv. **Albedriado, da. Albedriador.**

ALBEDRÍO. F. Arbitre.—It. Arbitrio.—In. Free-will.—A. Freier Wille.—P. Alvedrio.—C. Albir.—E. Libera volo, libera elekto. (Etim. — Del lat. *arbitrium.*) m. Facultad que tiene el hombre de elegir libremente una cosa ú otra, lo bueno y lo malo. Suele usarse con el calificativo *libre*, resultando un verdadero pleonasmo, muy frecuente en filosofía y teología, y aun en el lenguaje vulgar. || La voluntad no gobernada por la razón, sino por el apetito. antojo ó capricho.

AL ALBEDRÍO DE ALGUNO. m. adv. Según su gusto ó voluntad, sin sujeción á condición alguna. || RENDIR EL ALBEDRÍO. fr. fig. Someter por amor la propia voluntad á la ajena.

ALBEDRÍO. *Der.* Llámase así el derecho consuetudinario ó costumbre jurídica no escrita. || ant. La sentencia del juez árbitro.

ALBEDRÍO (LIBRE). *Filos.* Se llama también *libertad de elección* y es el poder intrínseco que el alma humana tiene de tomar ó no tomar una resolución, ó elegir la opuesta á otra anteriormente adoptada, obrando siempre exenta de toda necesidad. En esto consiste la libertad psicológica; pero esta libertad, no obstante su carácter independiente, está sujeta á varias leyes. De dos modos puede demostrarse la existencia del LIBRE ALBEDRIO de la voluntad humana, ó sea con pruebas positivas y con negativas. Constituyen las primeras la conciencia, que nos atestigua que nuestras determinaciones son voluntarias, pues unas veces queremos una cosa y otras rechazamos la misma. No obstante, en la esfera de la actividad hay que distinguir entre el querer y el poder, pues no siempre que queremos podemos, y viceversa. La razón constituye otra de las pruebas positivas, observando que diversos hombres ejecutan diferentes actos y apoyada en el principio de inducción que nos manifiesta que en igualdad de circunstancias, las mismas causas producen los mismos efectos, y como en casos análogos los hombres citados deberían obrar uniformemente, y, no obstante, no lo hacen, deduce de ello que el hombre es libre de obrar ó no obrar. La tercera prueba positiva en pro del ALBEDRÍO, es el asentimiento general del género humano que en todos tiempos y naciones ha reconocido la existencia de la libertad humana, estableciendo en todos los códigos penas y recompensas para las acciones malas y buenas respectivamente, teniendo todas las instituciones sociales por base el principio de la libertad, sin el cual no sería posible la vida moral del individuo, ni la de colectividad alguna. La prueba negativa, ó *ad absurdum*, demuestra que si el hombre no fuese libre sería un mero autómata y no un sujeto moral responsable de sus actos; obraría de una manera fatal y su existencia sería una contradicción continua. Dotado por una parte de las facultades de sentir y conocer, no podría elegir lo que le agradase y huir de lo que le produjese daño; conocería el bien y el mal y habría de abrazar forzosamente el uno ó el otro, sin mérito ni demérito.

Consiste, pues, el ALBEDRÍO en la indiferencia completa respecto á toda determinación futura, pero como esta indiferencia puede ser subjetiva, objetiva y moral, conviene advertir que las dos primeras son necesarias para que haya libertad, pero no la última, puesto que á Dios, en quien la libertad es perfectísima, le repugna absolutamente el poder ele-

gir el mal. Además, la voluntad es una tendencia al bien, luego la esencia y perfección de la libertad debe consistir en la facultad de elegir entre bienes diversos, pero como el mal moral jamás puede ser bien, la voluntad no ha de poder elegirlo jamás. Finalmente, si fuese perfección de la voluntad el poder elegir el mal moral, al hacerlo sería irresponsable, lo que es absurdo. Así, pues, hay que reconocer que la voluntad del hombre es libre en los actos internos, aunque no lo sea siempre en los externos, ni es libre en elegir el bien en general, pero sí lo es con libertad de elección respecto de los bienes particulares y finitos.

La mayor parte de los filósofos que negaron la libertad humana, confunden la libertad de coacción con la de ALBEDRÍO. Esta la negaron los fatalistas, materialistas, sensualistas y panteístas y las escuelas deterministas de nuestros días, tanto materialistas como positivistas, cuyos errores merecen exposición y refutación detenida.

Los epicúreos, Escoto Erigena, Reid y los adeptos del movimiento *contingentista,* rechazaron el determinismo científico en nombre del indeterminismo de la acción; Boutroux explica la seguridad del orden del universo por la finalidad y Bergson pretende descubrir en la conciencia la libertad eliminando en aquélla todo elemento especial, y distingue el *yo* superficial, análogo al empírico de Kant, y el *yo* profundo, el nóumeno de Kant; sólo el primero, producto de la transformación del profundo, es libre, como sujeto á las leyes de la previsión y de la inteligencia. Niega el ALBEDRÍO el *fatalismo,* tan sólo el *psicológico,* que es el *determinismo* reducido á ciencia. El determinismo científico se escuda en la ciencia para explicar la unidad absoluta del universo dependiente, inmanente ó transcendental; se quiere salvar la ciencia y explicar sin ALBEDRÍO la moral. Los estoicos se colocaron ya en esta posición. Siguiéronles Descartes, Malebranche, Spinoza y Leibnitz y algunos sabios modernos, debido á su fenomenismo en ciencia: natural es que si sólo fenómenos se admiten por toda realidad, el solo encadenamiento posible en la causalidad será la transformación de un fenómeno en otro, la substitución mecánica ó más bien la apariencia de transformación con identidad de fondo. Variedades del determinismo fenomenista lo ofrecen el monismo mecanicista de Spencer (las voliciones no son más que movimientos cerebrales conscientes, dependientes por entero de movimientos antecedentes) y el epifenomenismo de los psicofisiologistas (A. Compte). Kant sentó la antinomia entre la ciencia que suprime la libertad y la moral que la reclama como postulado; la conciencia de la libertad es nula por el hecho de ser la conciencia fenomenal, y como tal sujeta al determinismo, pero admite la conciencia de la responsabilidad que exige el ALBEDRÍO. La solución que da á la antinomia por la teoría de la «cosa en sí» es ineficaz, porque la suya es sólo una libertad inteligible y una responsabilidad ideal. Por esto, de sus sucesores unos se acogieron al indeterminismo y otros se hicieron deterministas. Dubois-Reymond admite, como había ya hecho Bossuet, á la vez el ALBEDRÍO y el determinismo y declaran insoluble el problema. Hume y Stuart Mill niegan uno y otro, y reconcilian así á los partidarios de ambas tendencias.

Alguna idea de conciliación se desprende de los escritos de Aristóteles, y más en los de san Agustín, santo Tomás y Leibnitz con las afirmaciones de que el bien anima al mundo, que los seres creados libres son movidos por Dios y que obran *racionalmente.* Renouvier, Cournot, Saint-Venant, Boussinesque, Naville y Delboeuf principalmente intentan armonizar el determinismo científico con el indeterminismo moral. Fouillée, con su teoría de las «ideas-fuerzas», tiende asimismo á este fin. Desde el punto de vista religioso niegan el ALBEDRÍO los maniqueos, los priscilianistas, Juan Wiclef y los luteranos. Lutero escribió contra Erasmo su libro *De servo arbitrio,* en el que sostiene que «la voluntad humana es á manera de jumento: si monta Satán, quiere y va donde quiere Satán; si monta Dios, quiere y va donde Dios quiere». Escribieron también contra el ALBEDRÍO Melancton, Bucero, Ilírico, Brentio, Kemnitio y Calvino con otros. Jansenio juzgó que para merecer y desmerecer basta la libertad de coacción. La raíz de la negación está en la constancia de los fenómenos y en la imposibilidad de ligar la libertad con la presciencia divina y la determinación y la predestinación de la voluntad; por esto los estoicos y los fatalistas mahometanos, para dejar á salvo la divina presciencia de los futuros y la providencia, negaron el ALBEDRÍO, y Cicerón, no pudiendo negar la libertad, rechazó la presciencia en Dios: *ut homines faceret liberos, fecit sacrilegos,* dice san Agustín. Los pelagianos niegan la necesidad de la gracia y de la predestinación en provecho de la libertad. Vanini, en el siglo XVII, niega el ALBEDRÍO y hace á Dios responsable de nuestros actos, lo que también llega á afirmar Hume. San Clemente de Alejandría *(Strom.)* es tal vez el más antiguo entre los que más claro han planteado esta doctrina. «Ni los elogios, dice, ni los honores, ni los suplicios están fundados en justicia, si el alma no tiene el libre poder de desear y de abstenerse y si el vicio es involuntario.... á fin de que, en lo posible, Dios no sea la causa de los vicios de los hombres.» Tal sentido animó á la Iglesia al tomar la doctrina del ALBEDRÍO por suya. Dos siglos más tarde, Nemesio (*De natura hominis,* cap. 35, 39 y 41) expone minuciosamente tal doctrina. San Agustín escribió tres libros de *libero arbitrio.* Defiende la libertad de ALBEDRÍO contra los maniqueos, á quienes dirige los citados libros, por atribuir á otro origen el mal moral y el mal físico y para armonizar la responsabilidad moral del hombre con la justicia de Dios, además de reconocer que lo dicta la conciencia, si bien confunde lo *voluntario* con lo *libre.* Parece, con todo, que san Agustín admite sólo el ALBEDRÍO antes de la caída del hombre por el pecado, y que después lo que sólo le hace libre es la predestinación y la redención. La filosofía y la teología escolásticas trataron con amplitud esta doctrina. V. DETERMINISMO, LIBERTAD y MOLINISMO.

Bibliogr. P. Taparelli, *Curso elemental de Derecho Natural* (Roma, 1900); santo Tomás, *Summa;* Fonsegrive, *Essai sur le libre arbitre;* Ribot, *Les maladies de la volonté;* Jouffroy, *Système de la nécessité;* Boutroux, *De la contingence des lois de la nature;* J. Simon, *Le devoir;* Enr. Cenni, *La libertà:* E. Blanc, *Théorie du libre arbitre;* Juan Rossignoli, *Il determinismo nella sociologia positiva, Nuova rivendicazione del libero arbitrio,* etc. (Siena, 1895); Boussinesque, *Conciliation du véritable déterminisme mécanique avec l'existence de la vie et de la liberté* (París, 1878); Noël, un estudio sobre el libre albedrío (en fr.); P. Urráburu, *Institutiones philosophicae* (t. VI); acerca

de Delboeuf, *Revue philosophique* (Mayo, Junio, Agosto, 1882); E. Naville, *La physique moderne* (París, 1890); Schopenhauer, *Essai sur le libre arbitre* (traducción francesa, París, 1880); Fouillée, *Le déterminisme et le libre arbitre*; Piat, *La liberté* (en dos partes; París, 1890-95).

Albedrío. *Mil.* Recompensa militar, premio, merced que antiguamente se otorgaba á los soldados que se distinguían en la guerra.

ALBEDRO. m. *Ast.* Madroño.

ALBEDYHLL (Gustavo, barón de). *Biog.* Diplomático sueco, que representó durante muchos años á su país en la corte de Dinamarca. M. en Agosto de 1819. Escribió: *Obra auténtica, que sirve para esclarecer la conducta del barón de Albedyhll, en los negocios que estuvieron á su cargo en Copenhague, al principio del año 1789.*

ALBEDYLL (Emilio Enrique Luis de). *Biog.* General prusiano. N. en 1.° de Abril de 1824 en Liebenow, en la Marca, y m. en 13 de Junio de 1897 en Potsdam. Comenzó de voluntario en 1841, ascendió á oficial en 1843, hizo la campaña de Dinamarca en 1848, y nombrado coronel en 1868, tomó parte en las batallas de Gravelotte y Sedán y en el sitio de París. En 1879 Guillermo I le nombró general de caballería, y Guillermo II en 1888 le dió el mando de un cuerpo de ejército. Se retiró del servicio en 1893.

ALBEFEUILLE-ET-LAGARDE. *Geog.* Mun. de Francia, con unos 600 habits., dist. y cantón de Castelsarrasin (Tarn y Garona).

ALBEGALA ó ALBEGARA. (Etim. — Vocablo híbrido; del lat. *albus,* blanco, y el gr. *gala?,* leche: «blanco como la leche».) m. *Astr.* Nombre de la constelación la Lira.

ALBEGAR. (Etim.— Del lat. *albicare,* blanquear.) v. a. ant. Enjalbegar, blanquear, encalar.

Deriv. **Albegado.**

AL-BEGI ABULGUAHD ALCADÍ. *Biog.* Polígrafo hispano-arábigo, n. en Beja (antiguamente *Pax Augusta*), en el 1012 de J. C. (403 de la hégira); viajó por Oriente, pasó después á Bagdad y Damasco, donde estudió el *elfigh* (derecho civil y canónico) con el famoso cadí Abu-Tayid Attabari. De regreso á su país combatió las doctrinas, que consideró heréticas, vertidas por Muhammad Ben Hazin, demostrándole que no conocía lo bastante las obras de Albojari; fruto de aquella controversia fué la notoriedad alcanzada por Al-Begi como jurisconsulto, metafísico, poeta y escritor. Escribió muchas obras, que se mencionan en los índices de Almaccari y de Aben Jalican. Figura en el elogio de Axxecundi, escrito en honor de los sabios de España, en segundo lugar entre los jurisconsultos. M. en el 1083.

ALBEGMINA. f. *Hist.* En los sacrificios romanos se daba este nombre á la parte de víctimas que correspondía á los dioses. Consistía en el cráneo y los pies, que eran quemados en el altar. El resto pertenecía á los sacrificadores.

ALBEGNA. *Geog.* Río de Italia, en la Toscana, que nace en el monte Labro, á 15 kms. N. de Saturnia, corre de NO. á SO., y después de un curso de 70 kms. desagua en el Mediterráneo, al N. y cerca del lago Orbetello, con el que comunica por medio de un canal, en las proximidades del istmo que conduce al monte Argentario. Durante su curso recoge varios afluentes por ambas orillas.

ALBEIDA. *Geog.* Aldea de 31 edifs. y 124 habitantes, agregada al término municipal de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña.

ALBEIRO. *Geog.* Nombre de cinco aldeas de Galicia, dos en la prov. de la Coruña, en el p. j. y mun. de Carballo la primera; en el término municipal de San Saturnino la segunda; dos más en la de Pontevedra; una en el término municipal de Pontevedra, y la otra en el mun. de Mourente; la última está sit. en la prov. y p. j. de Lugo, en el término municipal de Friol.

ALBEIROS. *Geog.* Aldea de la prov., p. j. y mun. de Lugo, felig. de San Lorenzo de Albeiros; 15 habits. ‖ Lugar de 61 edifs. y 211 habits., agregado al mun. de Amoeiro, prov. de Orense.

Albeiros (San Lorenzo). *Geog.* Parroquia de Galicia, de 100 edifs., con 706 habits., formada por las aldeas Gandara y Garabolos y un arrabal en la carretera de la Coruña, término municipal y provincia de Lugo.

ALBEITAR. v. a. *Gal.* Ofender, injuriar, mortificar.

ALBÉITAR. F. Vétérinaire.—It. y P. Veterinario. — In. Veterinarian.—A. Tierarzt. — C. Manescal. — E. Bestkuracisto, veterinaro. (Etim.—De igual voz árabe.) m. El profesor en veterinaria, ó arte de curar á las bestias.

Deriv. **Albeitería.**

Albéitar. *Veter.* Voz de origen árabe, derivada, probablemente, de Ibn-el-Baithar, al que se reconoce como uno de los autores árabes de veterinaria que más se distinguieron en su época.

Esta profesión, que anteriormente á la denominación árabe se denominó *hipiatría* y también *mulomedicina,* fué libre en su ejercicio, hallándose como vinculada en ciertas familias, cuyos miembros, sabiendo herrar y teniendo alguna práctica para tratar las enfermedades de los animales domésticos, recibían de la sociedad el asentimiento tácito de su competencia y se reconocía en ellos al profesor. Después, en el reinado de los Reyes Católicos, se impusieron algunas formalidades para adquirir el derecho de ejercer la albeitería, instituyéndose el tribunal llamado *protoalbeiterato,* compuesto de los mariscales de las reales caballerizas, que tenían la misión de examinar y expedir el título de maestro albéitar á los aspirantes que, después de estudiar y ejercer la profesión bajo la dirección de un maestro, probaban su suficiencia ante el mencionado tribunal. De estos tribunales hubo primeramente uno en Madrid y después existieron también en Aragón y en Navarra.

Las leyes 1 á 5 del tít. 14, lib. 8.° de la Novísima Recop., se ocupan *De los albéytares y herradores y Real Protoalbeyterato,* castigando, no sólo á los que ejercían el oficio sin previo examen, sino á los que, aun examinados, erraren en sus curas; la ley tercera dispone que los albéitares se reputen como profesores del arte liberal y científico, y como á tales se les guardasen sus exenciones.

Posteriormente á la fundación de la primera Escuela de Veterinaria en Madrid, que tuvo lugar en 1793, el tribunal del protoalbeiterato fué incorporado al establecimiento oficial, mediante una disposición de la gobernadora del Reino, doña María Cristina, en 1835, pero no quedó suprimida la albeitería; se crearon, por el contrario, subdelegaciones provinciales, que examinaban á los candidatos al título de maestro albéitar, les expedían un certificado acredi-

tando su aptitud y eran propuestos á la Dirección de Estudios para que les expidiera el título correspondiente.

De este modo se llegó al hecho anómalo de tener la profesión veterinaria tres categorías de profesores: veterinarios, maestros albéitares y albéitares herradores, hasta que en 1847 se anuló la albeitería mediante un decreto, para dejar exclusivamente la veterinaria, quedando de este modo uniformada la profesión.

En la clase de maestros albéitares se distinguieron algunos hombres de la antigüedad y nos legaron obras de mérito, que han sido el cimiento de nuestra actual institución.

En 1505 se escribió en España el primer libro de albeitería, en lengua catalana, siendo después traducido al castellano por Martín Martínez. Lo redactó el mayordomo del rey don Alfonso V de Aragón, don Manuel Díez, y para ello consultó á los mariscales del ejército, que le suministraron los conocimientos necesarios. En 1552 se imprimió otro *Libro de Albeitaría*, quizás mucho antes escrito, del cual era autor Francisco de la Reina, albéitar herrador de Zamora. Otra obra notable de albeitería compuso en 1563 Alonso Suárez, y sucesivamente se fué enriqueciendo la biblioteca veterinaria con los escritos de Andrade, López de la Cámara, Sande, Cavero y otros.

Para la reglamentación actual de la carrera, véase Veterinaria.

AL-BEITAR DHIA-DDIN ABU MOHAMED ABDALLAH BEN AHMED (Ben). *Biog.* V. Aben Beithar (Abdallah ben Ahmed).

ALBEITE. m. ant. Albéitar.

ALBEJERA. *Geog.* Lugar de 69 edifs., con 250 habits., agregado al mun. de Riofrío, prov. de Zamora.

AL-BEKRÍ (Abu Obaid Abdallah ben Abd-el-Aziz ben Mohamed). *Biog.* Geógrafo, poeta, historiador y teólogo andaluz del siglo XI. Se ignora con exactitud dónde nació. Se le ha creído cordobés, á causa del apodo *Al-Korthobí;* pero esto se debió, como dice Pons, á su larga estancia en Córdoba. Es lo probable que fuera de Sevilla, donde radicaba su familia, ó de Huelva, donde su padre era gobernador. Perseguido por el rey de Sevilla, Almotadid, se retiró á Córdoba con sus hijos. Al-Bekrí, muerto su padre, pasó á Almería, siendo bien recibido por el rey Almotacim, que, más tarde, le confió una misión diplomática en Sevilla. M. en Xawal el año 487 (1094). Los versos de Al-Bekrí están inspirados en el placer sensual. Es como un Anacreonte ú Horacio andaluz, y aun algunas de sus poesías recuerdan marcadamente al cisne de Venusa que, probablemente, no conocía. Dozy dice de él que fué «el mayor geógrafo que ha producido la España árabe». Sus obras geográficas son: 1.ª *Los caminos y las provincias ó los reinos.* Es curioso que le falte á este libro la parte referente á España. Nótase mucho en la exposición que el autor tuvo delante las *Etimologías* de san Isidoro de Sevilla. 2.ª *Alfabeto de lo poco conocido,* diccionario geográfico que ha merecido de Dozy entusiastas elogios. Ha sido publicado litográficamente en 1876. La obra histórica más importante es: *Libro de la concordancia y discordancia sobre los nombres de las kabilas.* Escribió otros varios libros de filología, medicina, teología, etc. Entre ellos sobresalen: *Demostración de la misión profética de Mahoma; Noticia general de las plantas y árboles de Andalucía, Comentario á las anécdotas filológicas de Abu-Alí-l-Kalí* y *Comentario á los proverbios de Abu-Obaid.* En la Biblioteca del Escorial se conserva el manuscrito de la descripción del Africa Septentrional, del libro de *Los caminos y las provincias ó reinos,* parte del cual se publicó en el *Journal Asiatique,* de París.

Bibliogr. Dozy, *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne* (1849); Ramón Menéndez Pidal, *El Poema de Yusuf* (Madrid, 1902); Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela* (Madrid, 1905).

ALBELA. *Geog.* Lugar de 12 edifs. y 47 habitantes, agregado al mun. de Selleda, prov. de Pontevedra. ‖ Con el nombre de *Albela de Abajo* y *Albela de Arriba* se conocen dos aldeas de la prov. de la Coruña, en el p. j. de Santiago, mun. de Vedra, feligresía de Santa Cruz de Rivadella.

ALBELADORY (Abul-Abbas-Amhed). *Biog.* Historiador árabe, imán de Bagdad, m. en 895. Escribió: *Título de las conquistas,* que contiene una relación de las victorias de los musulmanes en Asia y Africa.

ALBELDA. *Geog.* Villa que forma un mun. de 558 edifs. y 1,133 habits., en la prov. de Huesca, p. j. de Tamarite, dióc. de Lérida, á 3 kms. de Tamarite y 14 de Binefar, que es la est. de f. c. más próxima. Carreteras á Lérida, Balaguer, Alfarrás y Tamarite. Está sit. la villa en una llanura, en medio de dos montañas. El terreno produce olivos, chopos, álamos, vino, cereales y árboles frutales. En 1809 fué esta villa la que dió la señal de alarma, negándose á pagar la contribución impuesta por el ejército francés.

Albelda. *Geog.* Villa con ayunt. de 298 edifs. y 1,224 habits *(albeldenses),* en la prov. y p. j. de Logroño, á 12 kms. de esta ciudad, cuya est. de f. c. es la más próxima. Camino vecinal á Alberite, que enlaza con la carretera de Logroño, con servicio diario de carruajes. Está sit. á la derecha del río Iregua, en la parte baja de un monte. El terreno es fértil y produce cereales, aceite, vino, hortalizas y frutas de varias clases; fábrica de aguardientes. Existía en la época visigótica y fué tomada á los árabes (845) por Ramiro I. Después de varias visitudes quedó definitivamente en poder de los cristianos, quienes alcanzaron (922 ó 923) allí una gran victoria contra los árabes. Ordoño II fundó el monasterio de San Martín de Albelda, en cuya época era una población floreciente.

Albelda (Moisés ben Jacob). *Biog.* Rabino de Tesalónica, del siglo XVI; escribió *Olattamid, El holocausto perpetuo,* Exodo, XXIX, 42, *in-fol.* (Venecia, 1526 y 1601), explicación literal y mística del Pentateuco, cuyo comentario compuso en gran parte con apoyo en exégetas antiguos judíos.

ALBELDAR. (Etim. — De *a* y *bieldo.*) v. a. ant. *Agr.* Limpiar el grano, levantando la paja con el bieldo.

ALBELLANIN. m. *prov. Gran.* Cornejo.

ALBELLA Y JÁNOVAS. *Geog.* Mun. de 358 edifs. y 940 habits., en la prov. de Huesca, p. j. de Boltaña, dióc. de Jaca, á 10 kms. de Boltaña y 74 de Huesca y Barbastro, que son las estaciones de f. c. más próximas.

ALBELLÓN. (Etim. — De *albeloa,* cloaca.) m. Albañal. ‖ *prov. Arag.* Arbollón.

ALBEMARLE. *Geog.* Isla del Pacífico, llamada también *Isabela* y anteriormente Mascarín. Es la mayor, aunque no la más importante, de las islas que forman el archipiélago de Colón ó Galápagos, perteneciente á la República del Ecuador. Se halla sit. entre 0° 10′ lat. N. y 1° 6′ de lat. S., á 500 millas náuticas al O. de las costas ecuatorianas. Mide 75 millas de largo, de N. á S., y 15 de ancho, en su parte meridional, con una superficie total de 138 leguas cuadradas. Las costas son áridas, pero el centro de la isla es regularmente fértil, y la fauna está representada por tortugas, iguanas y muchas especies de pájaros. Hay en ella una abundante mina de sal gema muy pura. Tiene varios montes y conos volcánicos, cuyas alturas varían entre 1,429 m. sobre el nivel del mar (monte del S. de la isla), 1,149 m. (volcán central), y 1,526 m. el cono volcánico del extremo N., cuyo vértice tiene la particularidad de hallarse situado exactamente debajo de la línea ecuatorial. Las costas de esta isla ofrecen peligros por las frecuentes erupciones de los volcanes, cuyas lavas son arrojadas por los vientos hacia el mar. En agricultura es muy poco importante, y apenas tiene vías de comunicación.

Albemarle. *Geog.* Condado del Estado de Virginia, en la América del Norte; 32,000 habits. Superficie, 2,016 kms.^{2} El terreno, regado por el río Rivanna, es muy quebrado, y rico en granos y tabaco. Su cap. es *Charlotesville.* ‖ Comarca de los Estados Unidos, en la Carolina del Norte, sit. junto al estrecho de su nombre, en la desembocadura del río Roonalk. ‖ Pobl. de la Carolina del Norte (Estados Unidos), cabeza del condado de Staley. Est. de f. c. ‖ Pequeña bahía, que forma un puerto natural al S. de la isla occidental de Falkland, al O. de Patagonia.

Albemarle. *Geog.* Nombre antiguo de la ciudad de Aumale (Lombardía).

Albemarle (Duque de). *Biog.* V. Monk (Jorge).

ALBEMARLE-SUND. *Geog.* Golfo de 22 kilómetros de ancho y 90 de largo, de poco fondo, formado por los ríos Pasquotank, Chowan, Roanoke y Alligator, sit. en las costas del Estado de la Carolina del Norte (Estados Unidos de América), en comunicación natural hacia el N. con el Currituck-sund y hacia el S. con el Pamlicosund, y, como éstos, está separado del mar por una estrecha lengua de tierra llamada Cabo Hatteras, peligrosa para la navegación. Comunicando tan sólo con las aberturas del *Pamlicosund* (V. éste), sus aguas, lo mismo que las del Currituck-sund, son casi dulces, pero abunda en ellas la pesca. De los terrenos pantanosos circunvecinos, el *Dismal Swamp* (V. éste) y el Alligator Swamp, están en parte desaguados y convertidos en terrenos de cultivo; á lo largo del primero existe un canal navegable que conduce á la bahía de Chesapeake.

ALBÉN. (Etim. — Del lat. *albus,* blanco.) m. *Mineral.* Nombre dado á una piedra caliza que se encuentra en Baviera, formando capas de grande extensión.

Albén. *Quím.* Es un hidrocarburo sólido, que cristaliza en agujas fusibles á 164°, fácilmente soluble en el alcohol, en el éter y en el cloroformo. Según Oesterle, se obtiene calentando á 150° durante veinticuatro horas el *albán* (V. esta palabra), materia contenida en la gutapercha, con lejía alcohólica de potasa.

Albén. *Geog.* Pobl. de Alemania, en la Lorena, dist. de Metz, cantón de Pange; 700 habits.

Albén ó Monte del Corso. *Geog.* Pequeña cordillera de montañas del imperio de Austria, en el archiducado de Austria.

Albén ó Alpis. *Geog.* Río del imperio de Austria, en la Iliria, que nace en los montes de su nombre y va á desembocar en el golfo de Venecia, entre Trieste y Capo-d'Istria.

ALBENA. f. *Bot.* V. Alheña.

ALBENAS (Juan José, vizconde de). *Biog.* Publicista francés, n. en Sommières (Nimes) en 1760 y m. en 1824, que con el grado de oficial acompañó á La Fayette durante la guerra de la independencia americana. Durante el Imperio ocupó algunos puestos de importancia. Se le deben diversos escritos en honor de Napoleón. Entre sus obras, sobresalen: *Essai historique et poétique de la gloire et des travaux de Napoléon I* (París, 1808); *Fragments poétiques sur la Revolution française* (1815); *Dénonciation formelle, spéciale, relative aux maisons de jeu* (1814).

Albenas (Juan Poldo ó Pablo de). *Biog.* Jurisconsulto, magistrado y anticuario francés, n. en Nimes en 1512 y m. en 1563; abogado en el Parlamento de Tolosa, consejero del rey y diputado de la nobleza, contribuyó mucho á la introducción del protestantismo en su ciudad natal. Se dedicó á las letras; fué autor de varias traducciones y de un *Discours historial de l'antique et illustre cité de Nimes,* publicado en Lyón en 1560.

Albenas (Luis Eugenio). *Biog.* Militar francés, hijo del vizconde Juan José, n. en 1787, que tomó parte en diferentes campañas de la República y del Imperio. Publicó unas *Ephémérides militaires* (París, 1820), que abrazan desde 1792 á 1815.

ALBENC (L'). *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcelin, cantón de Vinay; 900 habits. Está sit. junto al pequeño río Leze, y tiene est. en el f. c. de Chambery y Valence (París-Lyón-Mediterráneo). En las cercanías de la población existe el castillo de Mouravel. Hay fábricas de tejidos é hilados de seda.

ALBENDA. (Etim.—Del ár. *al-benda,* bandera.) f. Colgadura de lienzo blanco que se usó antiguamente, adornada con piezas entretejidas á manera de red, ó con encajes de hilo, cuyas labores representaban figuras de flores y animales. Según Clonard, era el cordón del cinturón que se usaba en la Edad Media.

Albenda. *Geog.* Lugar de 10 casas, sit. á 7 kilómetros de Málaga, á cuyo mun. pertenece.

ALBENDEA. *Geog.* Lugar con ayunt., prov. y dióc. de Cuenca, con unos 460 habits., en el p. j. de Priego, de cuya pobl. dista unos 11 kms. En el terreno de su término se producen cereales, aceite y vino, y se cría algún ganado.

ALBENDERA. f. La mujer que tejía albendas. ‖ ant. fig. La mujer callejera y enemiga del trabajo.

La albendera, los disantos hilandera. ref. que se aplica á las mujeres que trabajan el domingo y huelgan en los demás días de la semana.

ALBENDIEGO. *Geog.* Mun. de 466 habits. en la prov. de Guadalajara, p. j. de Atienza. Dista 20 kms. de esta última población y 38 de Sigüenza, cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea de Madrid á Barcelona. Carretera á Atienza. Está situado en terreno parte llano y parte montuoso, junto á la sierra del Alto Rey. Produce cereales y horta-

Vista general de Albenga

lizas. || Río de la prov. de Guadalajara, que nace en la sierra Pela y desagua en el Henares. Su curso es corto y no pasa por otra población notable que la de igual nombre, sit. cerca de su origen.

ALBENDIN. *Geog.* Aldea de 167 edifs. y 806 habitantes, en la prov. de Córdoba, p. j. de Baena. Dista kilómetro y medio de Baena. Está sit. en la carretera que de esta última población conduce á Valenzuela.

ALBÉNDOLA. f. ant. ALBÉNTOLA.

ALBENDORF. *Geog.* Pueblo y lugar de peregrinación en la Silesia, dist. prusiano de Breslau, circunscripción de Neurode, cerca del Cedron, con 18 puertas (designadas con los nombres de las puertas de Jerusalén). Es visitada anualmente por más de 150,000 peregrinos. Posee una hermosa iglesia, imitación del templo de la antigua Jerusalén, con una imagen milagrosa de la Virgen María, un Monte Calvario, una estatua del barón de Osterberg, el fundador de la iglesia, y 1,513 habits.

Bibliogr. Zimmer, *Albendorf* (Breslau, 1898).

ALBENGA. *(Albium Ingaunum.) Geog.* Puerto del golfo de Génova (Italia), en la desembocadura del Cento, á 80 kms. SO. de Génova. Est. en el f. c. de Génova á Niza. Posee un puente romano, murallas y torres de la Edad Media, una catedral del siglo XIII, en la que existe una pintura de Rafael, un baptisterio (antes templo romano) y un gimnasio; en ella reside un obispo, y cuenta con unos 4,220 habits. En sus alrededores se producen aceitunas, naranjas, limones, vino, cáñamo, lino, maíz, legumbres, patatas, etcétera. Antiguamente fué ALBENGA capital de los ingaunos; sometida por los romanos, fué creada colonia, alcanzando gran importancia. Unidos los habitantes de ALBENGA con los romanos, combatieron á los galos, sármatas, germanos y cimbros. Hasta fines del siglo XVIII tuvo ALBENGA su parlamento y sus leyes propias, siendo después unida á Génova y luego al Piamonte. ALBENGA es patria de varios hombres célebres, entre ellos Proclo, aquel que, ayudado por los francos, disputó el trono á Probo; Gregorio de Asti, capitán de galeras en la batalla de Lepanto; otros personajes de la misma familia, que son: Juan Bautista, teólogo; Gregorio, explorador, y Marcelo, cardenal. || El dist. de ALBENGA cuenta una pobl. de 57,500 habits.

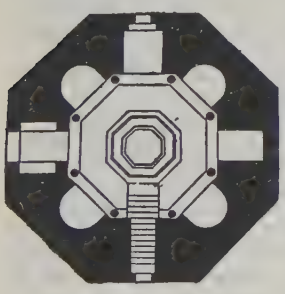

Baptisterio de Albenga

ALBENGALA. (Etim. — Del ár. *al* y de *Bengala*, región del Indostán.) f. *Com.* Tela muy fina de hilo con que los moros españoles adornaban sus turbantes.

ALBÉNIZ. *Geog.* Lugar de 40 edifs. y 131 habitantes, agregado al término de San Millán, en la prov. de Alava, p. j. de Vitoria, á 7 kms. de Ordoñana y 11'5 de San Millán. Algunos suponen que es la antigua *Alba* del país de los várdulos, y de esta opinión es la Academia de la Historia, en su *Diccionario geográfico-histórico.*

ALBÉNIZ (ISAAC). *Biog.* Compositor de música y pianista español, n. en Camprodón (Gerona) en 29 de Mayo de 1860. Su producción musical ha sido abundante. A los cuatro años de edad dió su primer concierto en el teatro Romea de Barcelona; estudió dos años en esta ciudad, trasladándose luego á París en 1867. Estuvo más tarde en Madrid, en donde recibió en el Conservatorio las lecciones de Ajero y Mendizábal. Recorrió después casi toda España dando conciertos. Hizo una excursión artística por Cuba, Puerto Rico y los Estados Unidos, donde obtuvo pingües ganancias. De vuelta á Europa, con el propósito de completar sus estudios, se instaló en Leipzig, asistiendo á las clases que daban en el Conservatorio Jadossohn y Reinecke, hasta que, agotados sus recursos, regresó á Madrid (1875). Por entonces obtuvo de don Alfonso XII, por mediación del conde de Morphi, una pensión para continuar su carrera, ingresando en el Conservatorio de Bruselas, donde obtuvo por unanimidad el *primer premio con gran distinción* de la clase del célebre Brassin. Siguió al famoso Liszt á Weimar, Budapest y Roma, hasta que en 1880 reanudó sus viajes artísticos por España y la América latina, después de los cuales regresó á Barcelona, dedicándose á dar lecciones, y á lo mismo se ha dedicado en Madrid y en Londres, siendo numerosas las excursiones artísticas que ha hecho en estos últimos años. Ha compuesto varias obras, siendo notables entre ellas: *Suite espagnole, Suite mauresque, Pavana, Scherzo, Barcarola, Marcha nupcial* y varios *Caprichos andaluces*, además de unos *Estudios, Valses de concierto* y otras piezas para piano; el *Album de Becquer*, compuesto de cuatro romanzas francesas y tres catalanas, para canto; el *Trío en fa; El Cristo*, oratorio; *Suite, Scherzo*,

serenata morisca y capricho cubano, para orquesta, y las zarzuelas: *Cuanto más viejo, Catalanes de Gracia* y *El canto de salvación*. En Febrero de 1893, en el teatro Lírico de Londres, estrenó con éxito la ópera *The Magic Opal*, la cual, traducida al español, se cantó en el teatro de la Zarzuela de Madrid en 23 de Noviembre de 1894. Anteriormente, en 26 de Octubre del mismo año, estrenó la zarzuela *San Antonio de la Florida*, en el Apolo, también de Madrid. En 8 de Mayo de 1895 estrenó en Barcelona la ópera en tres actos *Enrico Clifford*, y en 27 de Junio de 1897 su otra ópera *Pepita Jiménez*, que fué también cantada en el teatro de la *Monnaie*, de Bruselas. Entre sus últimas obras pueden citarse la *Suite Iberia*, sobre motivos populares españoles, de la que van publicadas tres series que en Marzo de 1907 dió á conocer el pianista Malats en el teatro Principal de Barcelona. En la actualidad Albéniz está terminando una triología titulada *King Arthur*, compuesta de las obras *Merlin*, *Lancelote* y *Ginebra*. Sus obras ostentan el sello de una inspiración personal y genuina. Como pianista ocupa lugar distinguido entre los más eminentes de España.

Isaac Albéniz

Albéniz (Mateo). *Biog.* Compositor de música español, m. en San Sebastián en 1831, maestro de capilla de la iglesia colegial de Logroño, que gozó de gran reputación en su tiempo. Se le deben notables composiciones religiosas.

Albéniz Besantu (Pedro). *Biog.* Pianista y compositor español, hijo de Mateo, n. en Logroño en 1795 y m. en Madrid en 1855, profesor del Conservatorio de Madrid, maestro de piano de la reina Isabel II y más tarde primer organista de la Capilla real. Es autor de muy notables producciones, y su *Método completo de piano* ha sido justamente celebrado, habiéndose hecho de él varias ediciones.

Albéniz de Goroztidi (Angela). *Biog.* Notable pianista española, m. en Madrid en 1871, que fué considerada como una de las mejores artistas de su tiempo.

Albeno. m. *Quím.* Cuerpo que se produce cuando se calienta durante veinticuatro horas una cantidad de *albano* (V. esta palabra) con lejía alcohólica de potasa. Cristaliza en agujas incoloras, fusibles á 164° C., solubles en el éter, alcohol y cloroformo.

Albéns. *Geog.* Cabeza de cantón, en la Saboya, dist. de Chambery, de donde dista 24 kms. Está sit. en la confluencia del Albenche y el Daine. 1,800 habits. El cantón comprende nueve pueblos, con 6,140 habits. Es el antiguo *Vicus Albinensis*, que después se llamó *Civitas Albana*. Se conservan restos de un templo, acueducto y termas del tiempo de la dominación romana. Destruída por los bárbaros en el siglo IV, fué después reconstruída.

Albense. adj. *Geol.* V. Albiense.

Albéntola. (Etim. — De *albenda.*) f. *Pesc.* Red de malla menuda, y en forma de saco cónico, para coger peces pequeños.

Deriv. **Albentolero.**

Albentosa. *Geog.* Mun. formado por el lugar de este nombre y las aldeas Los Mases y Masía de la Fuente del Campo, prov. y dióc. de Teruel, p. j. de Mora de Rubielos, con 189 edifs. y 509 habitantes *(albentoseños)*, á 17 kms. de Mora de Rubielos y 4 de Rubielos de Mora, que es la estación más próxima en la línea de Calatayud á Sagunto. Carretera de Teruel á Valencia y de Albentosa á Mora de Rubielos. Está sit. la villa de Albentosa á orillas del río Mijares, en terreno llano, que produce cereales. Esta población, que perteneció á los Templarios (siglos XII y XIII), sufrió varias vicisitudes durante la guerra de la Independencia, con variable éxito.

Albeolado. adj. V. Esmalte albeolado y vaciado.

Albeos (San Juan). *Geog.* Parroquia de Galicia, de 216 edifs. con 739 habits., formada por los lugares Mosteiro, Muiños, Onteiro y Santa Marta, las aldeas Carreira, Paradelta y Vilapide, y 123 casas diseminadas por el término municipal de Creciente, prov. de Pontevedra.

Alber (Erasmo). *Biog.* V. Alberus (Erasmus).

Alber (Juan Nepomuceno). *Biog.* Teólogo católico, n. en Ovar en 1753 y m. en 1840; fué profesor de Escritura Sagrada y lenguas orientales en Pesth. Compuso, entre otros escritos de hermenéutica sagrada, un gran comentario: *Interpretatio Sacrae Scripturae per omnes Veteris et Novi Testamenti libros* (Pesth, 1801-1804). Dejó asimismo unas *Institutiones linguae hebraicae*.

Albera (Juan María). *Biog.* Médico italiano n. en Oleggio en 1742 y m. en la misma población en 1808. Doctoróse en Medicina en la universidad de Novara, trasladándose á Venecia y Bolonia para estudiar las fiebres pútridas que devastaban el país. Poco después recibió el encargo oficial de combatir aquel azote en la provincia de Varallo, continuando sus estudios en Oleggio, Merano, Novara y Varese hasta 1789. Fruto de aquellos trabajos fueron los libros: *Trattato teorico-pratico della febbri e malattie putride* (Novara, 1775); *Trattato teorico-pratico della malattie dell' insolato di primavero volgarmente dette della pellagra* (Varese, 1781); *Osservazione pratiche del dottor fisico Giov.-Mar. Albera d'Oleggio* (Milán, 1806).

Bibliogr. Bonino, *Biog. med. Piemontese.*

Alberás. m. *Bot.* Albarraz.

Alberca. F. Bassin.—It. Stagno.—In. Tank.—A. Wasserbehälter.—P. Alverca.—C. Bassa.—E. Akvujo, akvotenejo. (Etim. — Del ár. *al-birka*, piscina.) f. Estanque ó depósito de agua para uso de jardines ó regadío. || Charca en que se macera el cáñamo.

En alberca. m. adv. Tratándose de edificios, el que está con las paredes no más y sin techo, ya sea porque la fábrica no esté concluída, ya porque se haya arruinado ó hundido en parte.

Alberca. *Alb.* Pileta ó tanque donde se amasan las tierras en las alfarerías.

Alberca. *Arquit.* Albañal, alcantarilla, cloaca descubierta por donde corren las inmundicias en algunas poblaciones.

Alberca. *Min.* Pileta de mampostería existente en la plaza de los hornos de reverbero.

Alberca. *Geog.* Monte de la prov. de Ávila, en el p. j. de Barco, término del lugar de Casas de la Vega. ‖ Río de la prov. de Alicante, que nace en el término de Pedreguer, entre los pueblos de Beniabeig y Benidoleig. En su orilla derecha está sit. la villa de Ondarra, p. j. de Denia, y entra en el mar cerca del desembocadero del Vergel.

Alberca. *Geog.* Laguna de la República de Méjico, sit. en el Estado de Guerrero.

Alberca (La). *Geog.* Mun. de 548 edifs. y 1,709 habitantes, en la prov. de Salamanca, p. j. de Sequeros, á 8 kms. de este pueblo y 30 de Puerto de Béjar, que es la est. del f. c. más próxima en la línea de Plasencia á Astorga. Carreteras á Ciudad Rodrigo, Lagunilla y Granadilla. Está sit. en la sierra de Francia. Hay algunas minas de hierro.

Alberca (La). *Geog.* Mun. de 433 edifs. y 1,163 habitantes, en la prov. de Cuenca, p. j. de San Clemente. Dista 13 kms. de esta última población y 29 de Villarrobledo, cuya est. del f. c. es la más próxima. Sit. al E. del río Záncara. El terreno produce cereales y hortalizas.

Deriv. **Albercano. Alberqueño.**

Alberca (La). *Geog.* Nombre de dos lugares y tres caseríos; los dos primeros en la prov. de Murcia, uno en el mun. de Yecla y otro agregado al término municipal de Murcia, con 1,489 habits.; los tres últimos están sit. dos en la prov. de Cádiz, municipios respectivos de Arcos de la Frontera y de Algodonales, y el restante en la prov. de Avila, en el término municipal de Arenas de San Pedro.

ALBERCA DE SAN FELIPE. *Geog.* Lugar y pozo de agua dulce, sit. al SE. de Laredo (Tejas), en el camino que va de esta ciudad á Santo Domingo.

ALBERCAR. v. a. *prov. Arag.* Macerar el cáñamo en la alberca.

ALBERCAS. *Geog.* Caserío de la prov. y partido judicial de Jaén, mun. de La Guardia.

ALBERCÓN. *Geog.* Lugar de 14 edifs. y 93 habitantes, agregado al término municipal de Ingenio, prov. de Canarias. En la misma provincia existen otros dos lugares llamados *El Albercón* y *Albercón el Viejo*, en el p. j. de Guía, agregados respectivamente á los términos municipales de Agaete y de San Nicolás.

ALBERCONES (Los). *Geog.* Caserío de la provincia de Jaén, en el p. j. de Andújar, mun. de Marmolejo.

ALBERCOQUE. m. Albaricoque.

ALBERCOS. *Geog.* Riachuelo de la prov. de Logroño, afluente del Iregua. Pasa por el pueblo de Ortigosa, y su curso es de 10 kms.

ALBERCUIX. *Geog.* Cala de la isla de Mallorca (Baleares), en el p. j. de Inca. Es el lugar donde desembarcaron en 1550 los berberiscos que, al mando de Bregat Arraiz, penetraron por sorpresa en Pollensa, de donde tuvieron que huir muy pronto después de sufrir grandes pérdidas. ‖ Castillo y plaza de armas de la expresada isla, en el p. j. de Inca, término municipal de Pollensa. ‖ Torre de vigía de la misma isla, en el p. j. y término municipal citados.

ALBERCHE. *Geog.* Afl. notable del Tajo, que nace en la sierra de Gredos (prov. de Ávila), recorriendo la meseta que se forma entre esta sierra (2,500 m.) y la de Paramera de Ávila (2,105 m.) hasta su confluencia con el arroyo Perales (prov. de Madrid), cambiando en este lugar de dirección en sentido opuesto, pasa por las villas de Escalona y Talavera de la Reina, en cuyo punto desagua (provincia de Toledo). Su curso es de 175 kms. En sus orillas dióse la batalla de Talavera (1809). ‖ Caserío de la prov. de Toledo, perteneciente al p. j. y mun. de Talavera de la Reina.

ALBÉRCHIGO. F. Alberge. — It. Pesca primaticcia. — In. Duracine. — A. Herzpfirsiche. — P. Alperche. — C. Alberge. — E. Frupersiko, alberko. *Bot.* Variedad de *melocotón* (V.). En algunas localidades se llama también así al albaricoque.

ALBERCHIGUERO. F. Albergier. — It. Pesco primaticcio. — In. Duracine-tree. — A. Herzpfirsichbaum. — P. Alpercheiro. — C. Alberger. — E. Alberkujo, frupersikarbo. *Bot.* Variedad de *melocotonero* (V.). También se da este nombre en algunas comarcas al albaricoquero.

ALBERDI. *Geog.* Lugar de los alrededores de la ciudad de Rosario de Santa Fe (República Argentina), sitio ameno de veraneo, donde acude la aristocracia rosarina. ‖ Pobl. de la prov. de Santa Fe, junto al f. c. de Buenos Aires al Pacífico. ‖ Dist. del dep. de San Lorenzo, en la misma provincia, con 1,740 habits. Est. de f. c. ‖ Aldea del mismo departamento y distrito, con 555 habits. Es estación del f. c. santafecino, ramal de Santa Fe á Rosario. Tiene, además, otra est. del f. c. de Buenos Aires á Rosario, que antes se llamaba Arroyito. ‖ Colonia importante del mismo distrito, con 1,559 habitantes, con est. de f. c. de Rosario á San Francisco (Córdoba). ‖ Cab. de dist., en la prov. de San Juan (República Argentina); 3,000 habits.

Alberdi (Juan Bautista). *Biog.* Abogado y publicista argentino, n. en Tucumán en 29 de Agosto de 1810 y m. en París en 18 de Junio de 1884. Estudió en Buenos Aires y se graduó de abogado en Montevideo (1840). Después de un viaje por Europa, se estableció en Valparaíso, donde se consagró al ejercicio de su carrera. En política, se mostró partidario de Rosas, hasta que se delinearon bien los rasgos morales de éste, y entonces lo combatió furiosamente. A la caída de Rosas, fué nombrado por el gobierno del general Urquiza plenipotenciario de la Argentina en París, Madrid, Estados Unidos y Londres, realizando importantes convenios con estas naciones. Se opuso á la guerra del Paraguay, combatiendo á los hombres públicos de la Argentina. Vuelto á América, fué elegido senador por Tucumán, mostrándose partidario de la capitalidad de Buenos Aires. Sus restos fueron trasladados á Buenos Aires, decretando el gobierno extraordinarios honores á su memoria. Fué hombre de vasta ilustración que, unida á un talento sintético de primer orden, le hizo ocupar lugar preeminente entre los pensadores contemporáneos. Fundó los siguientes centros de cultura: *Asociación de Mayo; Salón Literario;* los periódicos *La Moda, Boletín Musical; El Iniciador,* de Montevideo; *La Revista del Plata,* de Buenos Aires, y otros varios. Colaboró en *El Talismán, El Tobías, El Corsario, El Edén,* etc., etc. Escribió: *Memoria descriptiva de Tucumán; El espíritu de la música; Fragmento preliminar al estudio del Derecho; Las palabras de un ausente; El voto de América* (oponiéndose á la doctrina de Monroe, por considerarla perniciosa para su patria); *Memoria sobre las ventajas de*

un Congreso americano; Defensas ante los tribunales de Chile; Tratado sobre ejecuciones y quiebras en Chile; La magistratura y sus atribuciones en Chile; Bases y punto de partida para la organización política de la Argentina (Valparaíso, 1852), que es un tratado completo de Derecho público americano que ha sido muy elogiado; *Las dos guerras del Plata; La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por capital* (Buenos Aires, 1881); *La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual; El crimen de la guerra; De la integridad nacional de la República Argentina bajo todos sus sistemas de gobierno* (Valparaíso, 1853); *De la anarquía y sus dos causas principales*, y otros muchos opúsculos. Dió también á la estampa una colección de artículos de costumbre bajo el seudónimo de *Figarillo*, y una interesante *Crónica dramática de la revolución de 1810*. Después de su muerte, el gobierno acordó la publicación de algunas de sus obras que permanecían inéditas, entre ellas: *Estudios económicos; Derecho internacional; Del gobierno, sus formas, fines y medios en Sudamérica; Ensayos sobre la sociedad, hombres y cosas de Sudamérica; Apuntes biográficos*, y otras varias.

Bibliogr. Alberdi, *Memoria descriptiva sobre Tucumán. Recuerdos* (Buenos Aires, 1834); *El doctor Alberdi, su misión, sus esfuerzos y su falta de éxito* (Buenos Aires, 1859); Carré, en *La Revista del Plata* (Montevideo, 1839); Z. Mannequin, *Jean Baptiste Alberdi* (París, 1884); C. Molina Arrotea, *Diccionario biográfico nacional* (Buenos Aires, 1877-1885); A. Pelliza, *Alberdi, su vida y sus obras* (Buenos Aires, 1874); Mariano E. de Sarratea, *Observaciones con motivo de los artículos suscritos J.-B. A. en «El Mercurio» de Valparaíso* (Santiago, 1854); José Domingo Cortés, *Diccionario biográfico americano* (París, 1876).

ALBERDINGK-THYM (José Alberto). *Biog.* Escritor holandés, n. en 13 de Agosto de 1820 en Amsterdam y m. en 17 de Marzo de 1889 en la propia ciudad. En su juventud fué comerciante, pero dedicóse muy pronto al estudio de la literatura y del arte, y desde 1876 fué profesor de *Historia del arte*, en la Academia de Artes de Amsterdam. Católico convencido y militante, fué adepto de la escuela romántica. A sus primeras poesías (1844) siguieron otras varias colecciones, entre ellas *Het Voorgeborchte* (1853). Sus diversas narraciones se publicaron juntas bajo el título de *Verspreide verhalen in proza* (Amsterdam, 1879-1884). Como historiador de la literatura dióse á conocer con *De la littérature néerlandaise à ses différentes époques* (1854) y con los estudios sobre Vondel, á quien erigió un monumento en sus bosquejos morales é histórico-literarios *Portretten van Joost van den Vondel* (1876). Se le debe también una traducción holandesa de la *Fille de Roland*, de Bornier. Como crítico literario y de historia del arte, desplegó gran actividad en la revista católica *De Dietsche Warande*, que fundó en 1855. Su vida la describe Jan ten Brink en *Onze hedendaagsche letterkundigen* (Amsterdam, 1885), y *Van der Duys* (Amsterdam, 1889); su hija Catalina Alberding-Thym publicó también una *Biografía* de Alberdingk en 1896.

Alberdingk-Thym (Pablo). *Biog.* Historiador, hermano de José Alberto; n. en 21 de Octubre de 1827, en Amsterdam; fué primero profesor del instituto de Maastricht, y desde 1870 catedrático de la universidad de Lovaina y uno de los principales historiadores belgas de la iglesia católica flamenca. Escribió: *M. Aurelius Cassiodorus en zijne eeuw* (Amsterdam, 1857; 2.ª ed., 1858); *H. Willibrordus, apostel der Nederlanden* (Amsterdam, 1861; al alemán, edición anmentada, Münster, 1868); *De oroolijke historie van Ph. van Maruix* (Lovaina, 1876; en francés, Bruselas, 1876; ed. alemana, Colonia, 1882); *Spiegel van nederlandsche letteren* (Lovania, 1877); *De gestichten van liefdadigheid in België van Karel den Groote tot aan de 16e eeuw* (Amsterdam, 1883, premiada; alemana, Freiburgo y Br., 1887); *De Faust sage in de Nederlandsche letteren* (Gante, 1890). Desde 1887 es editor de la revista *Dietsche Warande* (Gante), fundada por su hermano, la cual, á partir de 1900, lleva el título de *Dietsche Warande en Belfort*.

ALBERE. *Geog.* Mun. de Francia, con 200 habitantes, perteneciente al dist. de Céret, cantón de Argelés (Pirineos Orientales).

ALBEREDOS. *Geog.* Aldea de la prov. de Pontevedra, p. j. de la Cañiza, mun. de Creciente, felig. de Santa María de Ribera.

ALBERENJENA. (Etim.—Del ár. *al* y *berenjena*.) f. ant. Berenjena.

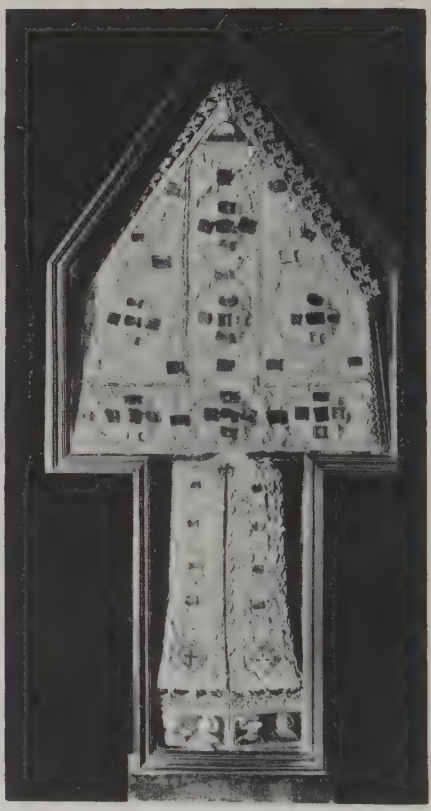

Mitra del Beato M. Albergati. (Siglo XV. Iglesia de San Pedro, Bolonia)

ALBERES (Montes). *Geog.* Cadena de montañas que se desprende de los Pirineos Orientales, al E. de la garganta del Perthus y se dirige del O. al E., formando por este lado las fronteras de Francia

y España. Esta cadena arranca de la garganta del Pal, en el hondo del valle del Tech, extendiéndose al E. del pico de Costabonne hasta el Mediterráneo, donde termina cortada á pico sobre los cabos Creus y Cerbère. Los picachos no alcanzan grandes alturas (no llegan á 1,700 m.) y van disminuyendo constantemente de O. á E. Las laderas de estas montañas, bastante escabrosas y sembradas de barrancos muy profundos, faltas de agua en muchas ocasiones, están ocupadas á trechos por bosques de encinas verdes y de alcornoques. Las estribaciones están sembradas de olivos. Entre el Rosellón y Cataluña hay los collados de Fourcal, Llory, Estaque, En-Terras, El-Pall, Las Grés, Pla-las-Grés y Perthus. Por este último pasa la carretera que comunica á Francia con España. En este lugar se libró la acción de Alberes (1794) entre los españoles mandados por el conde de la Unión y los franceses por el general Dugommier, que salieron vencedores, haciendo muchos prisioneros.

Bibliogr. Pierre Vidal, *Guide des Pyrenées* (Perpignan, 1880); Henry, *Histoire du Roussillon* (Paris, 1859).

ALBERESA. *Mineral.* Piedra caliza, compacta, angulosa, alternando con arcillas pardas, que forma la zona superior del piso eoceno en Toscana.

ALBEREYETS. *Geog.* Caserío de las Baleares, p. j. de Inca, mun. de Campanet.

ALBERGADA. f. Reparo ó defensa hecho con piedras, tierra ó cualquier otra materia ‖ Casa, choza, barraca y todo lo que puede servir de albergue. ‖ ant. Hueste, ejército.

ALBERGADOR, RA. adj. m. y f. ant. Albergüero, ra.

ALBERGAJE. m. *Der. ant.* V. Albergaria gentium.

ALBERGAR. F. Héberger, loger. — It. Albergare. — In. To shelter. — A. Beherbergen, bewirthen. — P. y C. Albergar. — E. Loĝigi, gasti, -igi. v. a. Hospedar, dar albergue ú hospedaje. ‖ Amparar, defender, poner al abrigo de la intemperie, sea á personas, sea á animales. ‖ fig. Guardar en su pecho. ‖ v. n. Tomar albergue. U. t. c. r.

Deriv. **Albergable. Albergación. Albergadamente. Albergado. Albergador. Albergadura. Alberguero.**

ALBERGARIA. *Geog.* Lugar de 29 edifs. y 147 habits., agregado al término municipal de Moraña, prov. de Pontevedra.

Albergaria. *Geog.* Lugar de Portugal, sit. en el término municipal de Pombal, felig. de San Simão de Litem, distante 16 kms. de Leiria. Est. de f. c. en la línea de Lisboa á Oporto. ‖ En Portugal existen numerosas aldeas de este nombre situadas en las feligresías de Santa María de Almoster, Antanhol, Branca, Cumeada Goes, Marinha Grande, Abitueiras, Sa, Oliveira do Conde, San João de Vez, Facha, Carneiro, Armil y Annaes.

ALBERGARIA GENTIUM. *Der. ant.* Llamado también *Derecho de albergue.* Era la obligación que pesaba en la Edad Media sobre los vasallos, censuarios y monasterios sujetos á la jurisdicción de un señor de albergarle con su séquito un determinado número de días.

ALBERGARIA NOVA. *Geog.* Aldea de Portugal, de 200 habits., sit. en la carretera real que va de Lisboa á Oporto; pertenece á la felig. de Branca, mun. de Albergaria, de la cual dista 10 kms.

ALBERGARIA VELHA. *Geog.* Villa y municipio de Portugal, con 2,700 habits. y 700 edifs., perteneciente al obis. de Oporto, dist. de Aveiro, de cuya capital dista 18 kms. Su término municipal cuenta con unos 13,000 habits., 3,500 edifs. y 18,885 hectáreas de superficie, en las que se cosecha vino, legumbres y cereales. Importantes minas de cobre en Palhal y Telhadella; la primera, que se explota desde 1854, exporta unas 1,500 toneladas anuales á Inglaterra y ocupa más de 600 obreros. La est. de f. c. más próxima es Estarreja, que dista 15 kms. Correos y telégrafos, escuelas, fábricas de papel y pólvora. Su origen se remonta á 1126, en que doña Teresa, esposa del conde don Enrique, fundó en su territorio un hospicio (en port. *albergaria*).

ALBERGATI (Nicolás). *Biog.* Cardenal, nacido en Bolonia en 1375 y m. en Siena en 1443. Ingresó en la orden de los cartujos (1395). Martín V le confirió el obispado de Bolonia, la dignidad cardenalicia y le nombró nuncio en Francia. Eugenio IV le otorgó la presidencia del concilio de Basilea, pero sus arraigadas convicciones en pro de la autoridad y soberanía absoluta del papado, levantaron tan ruda oposición entre los asistentes á dicho concilio, que se vió

Mitra del Beato M. Albergati. (Siglo XV. Iglesia de San Pedro, Bolonia)

obligado á renunciar su puesto antes de terminar las sesiones. De vuelta á Roma, obtuvo los cargos de gran penitenciario y tesorero del pontífice.

ALBERGATI CAPACELLI (Francisco,

MARQUÉS DE). *Biog.* Noble italiano, n. en Bolonia en 29 de Abril de 1728 y m. en Zola en 16 de Mayo de 1804, que consagró su fortuna y su vida al arte dramático. En una magnífica quinta que poseía en las cercanías de Bolonia, hizo levantar un precioso teatro, en el que se representaban las mejores obras dramáticas italianas y algunas de Voltaire, de quien era gran admirador. En esta época, CAPACELLI escribió su primera comedia con el título de *L'amor finto y l'amor vero,* que mereció las alabanzas de Goldoni, quien le aconsejó que escribiera para el teatro. Sus mejores obras son: *Le convulsioni, Il ciarlator maldicente, I pregiudizi del falso onore, Il saggio amico, Il prigioniero,* etc. Contribuyó mucho á aclimatar en Italia la forma dramática, que más tarde Alfieri debía elevar á tan alto grado de perfección, y sus bien escritas comedias coadyuvaron no poco á desterrar de la escena italiana las obras dramáticas improvisadas, que aun se representaban por aquella época. En la *Correspondance inédite de Grimm et Diderot* (París, 1829) figuran cartas dirigidas á Voltaire acerca de este particular. La vida de ALBERGATI fué muy agitada: casado y separado muy joven de su primera mujer, casó después con una actriz veneciana, á la que mató á puñaladas por celos, viéndose obligado á expatriarse. Al regresar á su patria, contando setenta años de edad, contrajo tercer matrimonio con una bailarina llamada Zampieri, que le hizo muy desgraciado. Sus obras dramáticas completas se publicaron en Bolonia (1801); escribió, además, unas *Novelle morali* (Venecia, 1779), que justifican muy poco su título.

Bibliogr. Ernesto Masi, *La vita, i tempi, gli amici di Francesco Albergati, comediografo del secolo XVIII* (Bolonia, 1878); Tipaldo, *Biografía degli italiani illustri* (Venecia, 1836).

ALBERGATI PIRRO CAPACELLI (CONDE DE). *Biog.* Compositor italiano, que cultivó la música como aficionado. N. y m. en Bolonia en 1663 y 1735, respectivamente. Cultivó todos los géneros, tanto la música de *camera* como la religiosa, siendo autor de varias composiciones instrumentales, de los oratorios *Santa Caterina, Santo Eustachio, Santa Eufemia* é *Il convito di Baldassaro,* y de dos cantatas sagradas, publicadas en su *Pietro armonico* (1687). Escribió, además, dos óperas: *Gli Amici* (1633) é *Il principe selvaggio* (Bolonia, 1712).

ALBERGE, ALBERGERO. *Arag.* ALBARICOQUE, ALBARICOQUERO.

ALBERGETI ó ALBERGHETTI. *Biog.* Nombre de una familia florentina cuyos miembros fueron escultores y fundidores notables en Florencia, Ferrara y particularmente en Venecia en la época del Renacimiento (desde la segunda mitad del siglo XV al siglo XVII). Las crónicas mencionan á varios de ellos: *Segismundo,* que entró al servicio de la República de Venecia en 1487; *Alfonso,* que fué autor del soberbio brocal (1559) de una de las cisternas del patio del palacio de los Dux, era natural de Ferrara; *Bautista,* que vivía en Florencia, en el siglo XVI; *Antonino Horacio,* que floreció en Venecia en el propio siglo XVI, y *Juan Bautista,* que estaba establecido en la propia ciudad, en el siglo XVII y principios del XVIII: una de sus obras más notables fué el magnífico cañón que fundió en 1708 por orden del Senado, en conmemoración de la visita que hizo á Venecia el rey de Dinamarca; actualmente se encuentra en la Explanada de los Inválidos, de París.

ALBERGO (FAMILIA DE). *Hist.* Sociedades formadas en la Edad Media entre los nobles de algunas localidades de la parte septentrional de Italia, especialmente en Génova, Asti y Chiari, para sumar las fuerzas del patriciado bajo una dirección común á fin de oponerse á los avances de la democracia.

ALBERGO (JULIO). *Biog.* Economista y empleado de administración italiano, n. en Catania en 1812. Escribió: *Historia de la Economía política en Sicilia* (1850) y *De las instituciones de crédito* (1876).

ALBERGONI (ELEUTERIO). *Biog.* Menor conventual italiano, n. en Milán hacia 1560 y m. en 1636. Fué provincial de su orden, consultor del Santo Oficio y alcanzó fama en la predicación; en 1611 fué nombrado obispo de Monterano (Nápoles). Dejó escritos: *Concordanza degli Evangeli correnti nelle cinque domeniche di Quaresima, con cantico della B. Vergine* (Milán 1594); *Connexio Evangeliorum quadragesimalium et Psalmorum* (Roma, 1631); *Lezioni sopra il Magnificat concordanti con gli Evangeli* (Roma, 1631).

ALBERGOTTI (AGUSTÍN). *Biog.* Prelado italiano (1755-1825), obispo de Arezzo desde 1801, que se dedicó á reformar los seminarios; fundó diversas casas de religiosas y se distinguió por la integridad y justicia con que cuidó de la administración de su diócesis. Publicó algunas obras.

ALBERGOTTI (FELIPE, CONDE DE). *Biog.* General francés, n. en 25 de Mayo de 1654 y m. en 23 de Marzo de 1717. Se distinguió por su energía y habilidad defendiendo, durante cincuenta y dos días (1710), á Douai cuando la campaña de Flandes, obteniendo, por último, una capitulación honrosa. Figuró en todas las guerras que tuvieron lugar en el reinado de Luis XIV; en recompensa de los méritos contraídos obtuvo el grado de teniente general en 22 de Enero de 1702 y el mando de Sarrelonis en 1.° de Julio de 1710.

ALBERGOTTI (FRANCISCO). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Arezzo y m. en Florencia en 1376. Los florentinos le llamaban *doctor solidae veritatis,* por sus conocimientos. Se conservan sus comentarios sobre el *Digesto* y el *Código.*

ALBERGUE. F. Auberge. — It. Albergo, osteria. — In. Lodging. — A. Herberge. [Wirtshaus]. — P. Albergue. — C. Hostal. — E. Kampara hoteleto, gastejo. (Etim. —Del al. *herbergen,* albergar.) m. Edificio ó lugar en que una persona halla hospedaje ó resguardo, ya gratuitamente, ya mediante dinero. Se da también este nombre á las viviendas de construcción poco consistente, como son barracas, chozas y otras levantadas con maderos ó cayas y barro, que algunas veces son morada de labradores, pero la mayor parte son inhabitadas y sirven sólo para guarecerse en tiempo de lluvia. ‖ Posada. ‖ Cueva ó paraje donde se recogen los animales, especialmente las fieras. ‖ ant. Casa de educación y refugio de niños huérfanos ó abandonados; inclusa, hospicio. ‖ fig. Socorro, ayuda, protección, amparo.

ALBERGUE. *Adm. municipal.* Los *albergues nocturnos* son habitaciones construídas ex profeso para servir de albergue durante la noche á las personas que lo soliciten. V. ASILOS.

ALBERGUE. *Equit.* Habitación de los mozos que cuidan de los caballos padres en las caballerizas que se tienen en las dehesas para estos animales.

ALBERGUE. *Hist.* Cuartel ó alojamiento donde vivían los caballeros de la orden de San Juan.

ALBERGUE. *Geog.* Lugar de la prov. de Pontevedra, p. j. de Lalín, mun. de Golada, felig. de San Pedro de Baina. ‖ Lugar de 14 edifs. y 33 habits., agregado al término municipal de Santa Comba, prov. de la Coruña. ‖ Aldea de Portugal, perteneciente al mun. de Oliveira do Bairro, felig. de Villa Nova da Palhaça.

ALBERGUEIRA. *Geog.* Lugar de 15 edifs. y 35 habits., mun. de Rois, prov. de la Coruña.

ALBERGUERÍA. f. Antigua carga de albergueria. ‖ Pena del que se resistía á sufrirla. ‖ ant. Posada, parador, mesón, venta, hospedería; todo edificio destinado al hospedaje de pasajeros. ‖ Hospicio ó casa donde se recoge á pobres.

ALBERGUERÍA. *Geog.* Nombre de tres lugares de la prov. de Orense, sit. respectivamente en los mun. de Nogueira de Ramuin, La Vega y Laza; de una aldea de la Coruña, mun. de Mugía, y de un caserío de la prov. de Pontevedra, p. j. y mun. de Estrada.

Existe otro lugar llamado *La Alberguería* en la prov. de Salamanca, p. j. de Sequeros, mun. de Herguijuela de la Sierpe: 235 habits.

ALBERGUERÍA DE ARGAÑÁN (LA). *Geog.* Mun. de 377 edifs. y 958 habits. *(albergallos)*, en la prov. de Salamanca, p. j. de Ciudad Rodrigo, á 30 kms. de esta última ciudad y 17 de Espeja, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Salamanca á Fuentes de Oñoro, en la frontera de Portugal. Por su proximidad á ésta tiene aduana terrestre. Está sit. en la carretera de Ciudad Rodrigo, en terreno llano que produce cereales y hortalizas.

ALBERGUERÍA DE HERGUIJUELA. *Geog.* Lugar agregado al término de Herguijuela de la Sierpe, en la prov. de Salamanca, p. j. de Sequeros, con 123 habits., á unos 3 kms. de la cap. del municipio.

ALBERGUERO, RA. m. y f. ant. Posadero, mesonero ó ventero. ‖ ALBERGUE.

ALBERGUES. *Geog.* Aldea de la prov. de la Coruña, p. j. de Negreira, mun. de Santa Comba.

ALBERGUISTA. m. Especulador en albergues. ‖ ALBERGADOR.

ALBERI (EUGENIO). *Biog.* Abogado é historiador italiano, n. en 1.º de Octubre de 1817 en Padua y m. en Junio de 1878 en Vichy; estudió en Bolonia y Padua; sirvió en el ejército por poco tiempo y se estableció desde 1836 en Florencia, después de contraer matrimonio. Fundó la revista *Ricreazione* y dióse á conocer muy pronto con la obra *Guerre d'Italia del principe Eugenio di Savoja* (Florencia, 1839; 2.ª ed., Turín, 1840), en la que demostró grandes conocimientos militares é históricos. Además publicó: *Vita di Caterina di Medici* (1838), con notables documentos históricos inéditos hasta entonces. Poco después empezó la publicación de *Relazioni degli ambasciatori veneti al senato durante il XVI secolo, raccolte et annotate da E. Alberi* (1839), obra monumental que bastaría para ilustrar su nombre, y una *Historia de los Estados italianos*. En 1840 dió á luz su conocida obra el *Assedio di Firenze illustrato con inediti documenti*, y las obras de Galileo comentadas, *Opere edite ed inedite di Galileo* (1843 y sigs.), y numerosos artículos en el *Archivio storico italiano*. En 1843 fundó el *Anuario storico universale*. En 1848 tomó parte en la campaña contra Austria. En sus escritos defendió las ideas liberales, pero no habiendo obtenido en 1859 una cátedra de Florencia que deseaba, ingresó en el partido conservador, haciendo ruda oposición al gobierno. Al advenimiento de Pío IX al solio pontificio, le dedicó un folleto titulado *Del Papato e dell' Italia, discorso* (Florencia, 1848). ALBERI fué, aun cuando militaba en los partidos más avanzados, católico ferviente, si bien de ideas templadas y conservadoras, que afirmó en el libro *Il Problema dell' umano destino* (Florencia, 1872), que fué su última obra, en la que defiende el poder temporal del Papado. Le sorprendió la muerte trabajando en un *Atlante storico comparato d' Italia*, que dejó sin terminar. Algunas de sus obras se tradujeron al francés.

Bibliogr. *Archivio storico italiano fondato da G. P. Vieusseux e continuato a cura della R. Deputazione di storia Patria* (Florencia, 1878); Bersezio, *Il regno di Vittorio Emanuele. Trent'anni di vita italiana* (Turín, 1879); José Bertocci, *Repertorio bibliografico delle opere stampate in Italia nel secolo XIX;* José Bertocci, *Storia* (Roma, 1876).

ALBERICI (PEDRO JOSÉ). *Biog.* Poeta y músico italiano, n. en Orvieto en el siglo XVII. De sus obras se conserva un diálogo á cuatro voces titulado *L'Esilio di Adamo ed Eva dal Paradiso* (Orvieto, 1703), del que escribió la letra y la música.

ALBERICO. *Mit.* Enano que custodiaba el tesoro de los *Nibelungos;* figura en la tetralogía de Wagner, inspirada en aquella leyenda, especialmente en *El oro del Rhin*.

ALBERICO (SAN). *Hagiog.* Llamado *el Bienaventurado*. Monje del Cister, prior de la abadía de Molesme, que creyendo relajada la disciplina en aquel monasterio, junto con el abad san Roberto y 18 religiosos, se retiró á Citeaux, en cuyas soledades hicieron todos voto de observar rigurosamente la regla de san Benito (1098) y fundaron la célebre abadía del Cister. Habiendo vuelto san Roberto á gobernar la abadía de Molesme, ALBERICO fué abad del nuevo monasterio durante diez años. Escogió á la Virgen como principal patrona de la orden, cambiando el hábito pardo de sus religiosos por otro blanco. La Iglesia celebra su fiesta el 26 de Enero.

ALBERICO I. *Biog.* Noble lombardo, que vivió en el siglo X; tomó parte en las contiendas que estallaron en su tiempo entre Berenguer I, duque de Friul y rey de Italia, nieto de Luis *el Bondadoso*, y Guido de Espoleto, sirviendo alternativamente á uno y á otro, con lo que llegó á ser el señor más poderoso de Roma, reuniendo en su mano el ducado de Espoleto, el marquesado de Camerino y el condado de Túsculo. Contrajo matrimonio con la célebre Marozia, hija de Teodora, dama romana que era dueña del castillo de Sant Angelo y tenía señorío sobre la ciudad. Por consejo de su mujer aceptó en el 916 el mando de las tropas que Juan X mandó contra los sarracenos, que se habían instalado en las cercanías de Garigliano (Gaeta), arrojándoles de aquel territorio. De regreso á Roma, mostróse muy adicto al Papado, mereciendo las mayores atenciones del pontífice; pero cayó en desgracia algo después, y fué desterrado, refugiándose en Orta (Abruzos). Dícese que entonces llamó á los húngaros en su ayuda, con el propósito de apoderarse de Roma, pero habiéndose retirado aquéllos al poco tiempo, murió asesinado por el pueblo de Roma (952) en ocasión en que había penetrado secretamente en aquella ciudad.

ALBERICO II. *Biog.* Marqués de Camerino, hijo de Alberico I y de Marozia y hermano del papa Juan XI. Celoso de la influencia de que gozaban entre el pue-

blo, su madre y su tercer marido, Hugo de Provenza, rey de Italia, apoyado por algunas familias influyentes, amotinó á la plebe, y encerró en el castillo de Sant Angelo á ambos consortes, junto con su hermano Juan XI, desterrando después á Hugo. Asumió entonces el gobierno de la ciudad con el título de *Príncipe y Cónsul de Roma*, llegando á ser árbitro y dueño de la ciudad y de la Santa Sede. A la muerte de Juan XI impuso el nombramiento de los papas León VII, Esteban IX, Marino III y Agapito II. Rechazó victoriosamente los frecuentes ataques de Hugo de Provenza y de su hijo Berenguer, que le sucedió, gobernando los Estados romanos durante veintitrés años (desde el 932 al 954). En el 951 se negó á que Otón I de Alemania fuera coronado en Roma, no permitiendo que se inmiscuyera para nada en los asuntos del Papado. M. en el 954, en brazos de su hijo Octaviano, después de haber hecho jurar á los romanos que le elegirían papa, á fin de unir en una sola mano el poder espiritual y el temporal, como así sucedió dos años después, tomando el nuevo pontífice el nombre de *Juan XII* (V.).

ALBERICO. *Biog.* Eclesiástico francés, canónigo de Aix (Provenza); m. en 1120, á la edad de sesenta años. Aunque no pudo concurrir á la primera cruzada, escribió la historia de aquella expedición, apoyándose en las relaciones de testigos oculares.

ALBERICO. *Biog.* Monje de Monte Casino, n. en Sette Frate en 1020 y m. en 1106. Era hombre de reconocida ilustración, alcanzando la púrpura cardenalicia. Se le deben unos *Diálogos de Música*.

ALBERICO. *Biog.* Religioso benedictino francés, n. en Beauvaisis hacia el 1080 y m. en Verdún en 1148. Fué subprior de las abadías de Cluny y Saint-Martin-du-Champ, y se distinguió como hábil arreglador de varias discordias entre monjes, prelados y reyes. Sostuvo los derechos del papa contra Poncio, abad de Cluny, que se negaba á reconocerlos; ayudó á Pedro *el Venerable* á restablecer la disciplina en la orden, y éste le envió de abad á Verzelay, cuyos monjes se negaron á darle posesión, hasta intervenir Inocencio III. Los frailes fueron encarcelados por desobediencia. A petición de Pedro *el Venerable*, rehusó el obispado de Langres para completar la reforma de su orden, siendo después cardenal-obispo de Ostia. El papa le envió á Inglaterra para resolver el conflicto entre David I, rey de Escocia, y el usurpador Esteban; después á Sicilia, para sofocar la revolución contra Roger II, y luego á Oriente á deponer al patriarca Rodolfo, á quien mandó á Roma cargado de cadenas. Al volver á Roma, Lucio II (1145) le confirió el cargo de legado en Francia para combatir á los herejes, en compañía de san Bernardo y Godofredo, obispo de Chartres. Repuso á éste en su silla, y consiguió que Luis *el Joven* proclamara la segunda cruzada. En 1147 acompañó á Eugenio III en su viaje á Francia, y al trasladarse de Trèves á Reims, donde se preparaba un concilio, cayó repentinamente enfermo y murió en Verdún.

Bibliogr. Aubery, *Hist. gén. des card.;* Baronius, *Ann. eccl.;* D'Achery, *Spicib.* (1723); J. B. Frizon, *Gallia purpurata;* Frizon, *Hist. litt. des benedictins* (1814); Labbe, *Concil.;* Saint-Bernard, *Epistolae.*

ALBERICO DE BARBIANO. *Biog.* Noble boloñés, que para libertar á su país de las pandillas de bandidos extranjeros que la infestaban (siglo XIII), armó una *Compañía*, que llamó *de San Jorge*, compuesta exclusivamente de italianos, con los cuales emprendió la lucha, que terminó con la derrota y exterminio de los bandoleros.

ALBERICO DE PORTA. *Biog.* Jurisconsulto italiano, perteneciente á la escuela de los glosadores del Derecho romano; m. en 1194. Fué discípulo del célebre Bulgaro y alcanzó gran fama. Se conservan algunas de sus *Glosas* y *Distinciones*.

ALBERICO DE ROMANO. *Biog.* Podestá de Treviso en el siglo XIII, que abrazó el partido gibelino, junto con su hermano Eccelino III *el Feroz*, podestá de Verona. Este fué muerto en la batalla de Cassano (1259), y ALBERICO pereció asesinado al año siguiente con todos sus hijos.

ALBERICO DE ROSATE. *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Bérgamo á fines del siglo XIII. Escribió: *Comentario al libro VI de las Décretales*, el *Diccionario de Derecho*, un tratado *De Statutis* y otros comentarios de las *Pandectas* y del *Código*.

ALBERICO DE TROIS FONTAINES. *Biog.* Monje benedictino, de la abadía de Trois Fontaines, dióc. de Chalons-sur-Marne, que vivió en el siglo XIII; es autor de una *Crónica*, escrita en latín, desde 1232 á 1252 aproximadamente, que comprende desde la creación del mundo hasta 1241, año en que se supone murió su autor. Sólo reviste interés en la parte referente á la Charente, durante la época en que vivió ALBERICO. Figura en las *Accessiones historicae*, de Leibnitz (Leipzig, 1698); en los *Scriptores rerum germanicarum*, de Mencke (Leipzig, 1728), y con el título de *Chronica Albrici monachi Trium Font., a monacho novi monasterii Hiviensis interpolata*, en el *Monumenta Germaniae historica scriptores*, de Scheffer-Boichorst (t. XXIII).

Bibliogr. Wilmans, *Ueber die Chronik Alberich's* (Pertz, 1849).

ALBERICO GENTILIS. *Biog.* Filósofo y jurisconsulto italiano, n. en la Marca de Ancona en 1551 y m. en Oxford en 1611. Sus obras están inspiradas en principios de tolerancia poco comunes en el siglo XVI, teniendo sus teorías alguna analogía con las de Bodin, precursor de Grocio. Defiende la libertad del comercio marítimo, fundando todos sus razonamientos en el derecho natural. Sus raros merecimientos le conquistaron una cátedra de la célebre universidad de Oxford. Se le deben las obras siguientes: *De legationibus, libri III* (Londres, 1585); *De juri belli, libri III* (Lyón, 1588); *De justicia bellica* (1590).

ALBERIQUE. *Geog.* P. j. de la audiencia territorial de Valencia. Consta de 4 villas, 11 lugares, 4 caseríos y 425 edifs. diseminados, que componen 15 municipios. Cuenta todo el partido 21,876 habitantes y 4,260 edifs. y albergues, de los cuales están habitados constantemente 3,967; temporalmente, 87, y 206 inhabitados. Su extensión es de 386'44 kilómetros cuadrados. Se halla al S. de la provincia, al pie de la sierra de Tous. Por el SO. limita el territorio la sierra de Sumacárcel, que desde Realengo se prolonga hasta Millares, pasando por el N. de dicho pueblo; es una continuación ó derivación de la anterior. Ambas son el descenso de las Cabrillas por esta parte de la provincia. Confina el territorio por el N. con el partido de Carlet, por el E. con los de Sueca y Alcira, por el S. con el de San Felipe de Játiba, y por el O. con los de Énguera y Ayora.

ALBERIQUE. *Geog.* Villa con ayunt., de 1,118 edi-

ficios y 5,792 habits. *(alberiquenses)*, cabeza de p. j., prov. y dióc. de Valencia, á 42 kms. de Valencia. Est. de término en la línea del f. c. de Valencia á Alberique. Carreteras á Valencia, á Alcira y á enlazar con la de Játiba á Almansa. Servicio de telégrafos limitado. Servicio de carruajes á Alcira. Situada en un llano al lado de la carretera de Madrid á Valencia. Hay plantaciones de moreras, algarrobos, olivos, viñas, arroz, cereales, naranjas, vino, seda y aceite. Hay varias fábricas de jabón y ladrillos. Estuvo bajo el poder de los reyes Jaime I y II, si bien alternativamente pasó á manos de otros señores por virtud de acto de donación y sucesiones. A principios del siglo XVII pertenecía al duque del Infantado, siendo definitivamente y desde 1817 incorporada á la corona.

ALBERIT (Pedro). *Biog.* Célebre historiador y anticuario, que floreció en el último tercio del siglo XIII. Por encargo del cardenal don Pedro de Luna, que más tarde fué pontífice con el nombre de Benedicto XIII, escribió una interesante obra genealógica, que tituló: *Nobiliario de las casas esclarecidas de Aragón ó libro de Linajes ilustres del Reino de Aragón, de orden del cardenal de Luna.* Ms.

ALBERITE. *Geog.* Villa con ayunt., de 344 edificios y 1,031 habits., en la prov. de Logroño, p. j. de la capital Dista 7 kms. de esta ciudad, cuya est. de f. c. es la más próxima. Carretera á Villamediana, donde enlaza con la de Soria á Logroño. Está sit. junto al río Tregua, sobre una pequeña altura. Produce cereales, cáñamo, aceite y vino; cría de ganado; hay fabricación de aguardientes y tejidos de hilo. Esta villa pertenecía al monasterio de Albelda en el año 925. Durante el siglo XVI fué agregada á la ciudad de Logroño, y luego fué nombrada villa real.

Alberite. *Geog.* Mun. de 112 edifs. y 267 habitantes, en la prov. de Zaragoza, p. j. de Borja, á 4 kilómetros de Borja y 2 de Ainzón, que es la estación de f. c. más próxima en la línea de Cortes á Borja. Carretera de Borja á Egea de los Caballeros. Sit. en un llano, que riegan los ríos Suchán é Ibuesa. Produce cereales, aceite y vino. Fábricas de aguardientes y tejidos de hilo.

ALBERJA. f. *Bot.* V. Arveja.

ALBERKARAM. *Geog.* Macizo sit. al S. del Damergú, en la región de Zinder (África Occidental francesa, Sudán), de acceso difícil, abundante en micaesquitos y rocas eruptivas, lo que la hace favorable á la existencia de pozos, alimentados por lluvias regulares; habitan en él los kardas, en su mayoría fetichistas.

ALBERNAGE. *Geog.* Cabo de la costa N. de la isla portuguesa de Flores (Azores).

ALBERNI. *Geog.* Puerto de la isla de Vancouver, en el Estado de la Colombia Británica (Estados Unidos de América), á la extremidad N. del canal de Alberni. Forma un estuario que, partiendo del golfo de Barclay, termina en el Pacífico. Tiene una cala de 30 kms. de largo y 1 de ancho.

ALBERO, RA. adj. Albar. ‖ m. El que hace ó vende albas. ‖ El paño que sirve para limpiar y secar los platos. ‖ El terreno abundante de greda. ‖ ant. Gredal, blanquizar.

Albero ó Albero Schallo. *Biog.* Escultor tallista en piedra, que vivía en Colonia en el siglo XIII; sus contemporáneos le llamaron también *Albertus dictus Schalto.* Trazó los planos de la iglesia de los *Santos Apóstoles,* cuya construcción empezó en el 1219. Albero, por su cuantiosa fortuna, ocupaba una situación preponderante y desempeñó varios cargos en Colonia, que era en su tiempo ciudad imperial libre.

Bibliogr. Forster, *Mon. d'arch. de l'Allemagne* (París, 1859); J. J. Merlo, *Nachrichten Kölnische Künstler* (Colonia, 1850).

ALBERO ALTO y BAJO. *Geog.* Dos municipios de la prov. y p. j. de Huesca, á 11 y 13 kilómetros de la misma, con 375 y 211 habits. respectivamente. Terreno llano, cereales, vino y aceite. Cría de ganado.

ALBEROBELLO. *Geog.* Pobl. de Italia meridional en la Pulla, prov. de Bari, dist. de Altamura, 5,700 habits. Fábricas de aceite y tonelerías.

ALBEROLA. *Geog.* Lugar de la prov. de Lérida, p. j. de Balaguer, mun. de Tragós de Nòguera; 35 habits.

Alberola (Ginés). *Biog.* Literato y secretario que fué de Castelar durante algunos años. Es autor de varias obras, entre ellas: *Variedades* (1881); *A orillas del Rhin,* leyendas (1886); *Guillermo Tell ó la fundación de la República helvética* (1887); *El Templo de Flora,* cuadros de la naturaleza (1888), y *Pisco-labis* (1889); además ha colaborado en *El Globo, La Ilustración Española, La Ilustración Ibérica, La Moda Elegante* y en otras publicaciones.

ALBEROLA Y BERENGUER (Rafael). *Biog.* Pintor acuarelista contemporáneo, n. en Novelda (Alicante). Sobresale entre sus obras la titulada *Un huerto en Novelda,* que figuró en la Exposición de Cádiz de 1885.

ALBERÓN I. *Biog.* Príncipe y obispo de Lieja, m. en 1129. Nombrado para dicha dignidad en 1123 por el emperador Enrique V, limpió su diócesis de los malhechores que infestaban el país y arrasó la ciudadela de Fouquemont, que les servía de guarida. Fundó después dos monasterios de premonstratenses, y concluyó con el obispo de Reims un tratado por el que éste cedía sus derechos al señorío de Bouillon.

Alberón II. *Biog.* Príncipe y obispo de Lieja, m. en Italia en 1145. Descendía de la casa de los condes de Namur, y algunos escándalos ocurridos á causa de su administración, le obligaron á justificarse en presencia del Papa, falleciendo poco después de una fiebre violenta.

ALBERONA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Nápoles, sit. en la falda del monte Stilo; 4,150 habits. En 1258 fué donada por el rey Manfredo á Amelio di Molise, para obligarle á casarse con una joven del pueblo á quien dicho Amelio había seducido y abandonado.

ALBERONI. m. Tejido de seda fabricado en Leiden, que estuvo en moda en el siglo XVIII, principalmente en las colonias españolas y en América. Ignórase por qué causa tomó el nombre del célebre cardenal-ministro. En el siglo XVI se fabricó también otro tejido llamado Alberoni, en el que entraban hilos de oro y algunas veces presentaba dibujos.

Alberoni. *Geog.* Lugar de la isla italiana de Malamocco, entre la laguna de Venecia y el mar Adriático. Tiene un fuerte para defender el puerto.

Alberoni (Julio). *Biog.* Cardenal y ministro de Estado español durante el reinado de Felipe V; n. en 31 de mayo de 1664 en Fiorenzicola y m. en Roma en 16 de Junio de 1752. Era hijo de un viñador; educóse primero en la escuela de los monjes barnabitas de Plasencia, y más tarde, por medio de

los vicelegados papales de Ravena, estudió la carrera eclesiástica. El joven sacerdote, dotado de facultades y fina educación, logró captarse las simpatías del duque de Vendôme, con el que se fué á París y luego á España, obteniendo desde entonces toda suerte de consideraciones; á la muerte de aquél (1712), entró por recomendación en la casa del duque de Parma, quien lo empleó en toda suerte de asuntos diplomáticos, le hizo conde y, por último, le nombró encargado de negocios en Madrid. En esta ocasión logró concertar la boda de Felipe V con Isabel Farnesio, sobrina del duque de Parma (1714). La consecuencia de este matrimonio fué la caída de la princesa de los Ursinos, hasta entonces omnipotente en la corte de España, y el nombramiento de ALBERONI como consejero de la reina, quien le hizo ministro en 1717, después de haber sido nombrado cardenal por el Papa. A partir de entonces, ALBERONI gobernó de un modo absoluto, de acuerdo con la reina. En su cuerpo pequeño, y desfigurado por una gran obesidad, vivía una voluntad de hierro, un espíritu flexible y una fuerza incansable para el trabajo. Puso en orden la hacienda, aumentó el contingente del ejército á 100,000 hombres y el de la marina de guerra á 70 buques de línea; hizo venir del extranjero buenos arquitectos y artífices para servir de maestros á los españoles; levantó fábricas y mejoró las vías fluviales; fundó escuelas de marinería y almacenes, y extirpó de la administración de justicia varios abusos. Al verse impelido á una política de aventuras por la reina Isabel, que se propuso reconquistar Milán, Nápoles, Sicilia y Cerdeña para la casa real española y poder así procurar tronos extranjeros á sus hijos excluídos de la sucesión al trono de España, alistó ALBERONI una flota poderosa y un regular ejército é hizo ocupar Cerdeña en 1717 y también Sicilia en 1718. Para oponerse á esta usurpación de España, se firmó la cuádruple alianza entre Inglaterra, Francia, Austria y Holanda. El poder naval de España fué aniquilado completamente (22 de Agosto de 1718), cerca del cabo Passaro, por la escuadra inglesa mandada por Byng. También Francia declaró pronto la guerra (1719) y envió un ejército hacia los Pirineos, mientras que los austriacos avanzaron por Sicilia y los ingleses ocuparon Galicia. Por presión de los aliados fué destituído ALBERONI de todos sus cargos en 5 de Diciembre de 1719 y obligado á abandonar Madrid en el término de ocho días, y España en el de tres semanas. Marchóse á Italia, pero allí fué amenazado con un proceso por el papa Clemente XI, por lo cual se retiró á un convento de Bolonia. Después de la muerte de Clemente XI (1721) tomó asiento en el Conclave y tuvo parte en la elección del nuevo papa Inocencio XIII, gozando de su estimación. Clemente XII le nombró en 1734 legado de Ravena, y Benedicto XIV, legado de Bolonia. Después de regir durante tres años esta provincia, volvió ALBERONI á Plasencia. Su fortuna colosal cayó casi toda en manos de Felipe V de España; sus manuscritos se publicaron con el nombre de Test.

Bibliogr. Bourgeois, *Lettres intimes de J. M. Alberoni adressées au comte J. Rocca* (París, 1893); Rousset, *Histoire du cardinal Alberoni* (La Haya, 1719); Bersani, *Storia del cardinale Giulio Alberoni* (Plasencia, 1862); Professione, *Giulio Alberoni dal 1708 al 1714* (Padua, 1890); Professione, *Il ministero in Spagna e il processo del cardinale Giulio Alberoni* (Turín, 1897); Doumier, *Testament politique du cardinal Alberoni* (Lausana, 1753); Alfredo Baudrillart, *Philippe V et la cour de France* (t. II, París, 1891); Lafuente, *Historia de España;* Luis de Acuña, *Nacimiento, vida y fortuna del abate Julio de Alberoni* (Madrid, 1750).

ALBERQUE. m. Significa lo mismo que *Alberca* (V.), y fué usado por los clásicos castellanos, aunque no lo mencione el *Diccionario* de la Academia.

ALBERQUERO, RA. m. y f. El encargado de cuidar de las albercas.

ALBERQUILLA. *Geog.* Caserío de la prov. de Murcia, mun. de Moratalla, p. j. de Caravaca. ‖ Con el nombre de *La Alberquilla* existen otros dos caseríos sit. respectivamente en las provincias de Murcia (mun. de Jumilla) y de Albacete (mun. de Lezuza).

ALBERRI. *Geog.* Caserío de la prov. de Alicante, p. j. y mun. de Cocentaina.

ALBERS (JUAN ABRAHAM). *Biog.* Célebre médico alemán, n. en Brema en 1772 y m. en la propia ciudad en 1821. En Brema tardó poco en conquistarse un nombre en las enfermedades de los niños y como oculista. Hizo estudios sobre anatomía comparada y la aplicación terapéutica del ácido nítrico, del sulfato amónico, del álcali volátil y otros cuerpos. Escribió su famosa disertación sobre el crup, publicándose este trabajo con el título: *De tracheitide infantum vulgo croup vocata*. Posteriormente dió á luz interesantes estudios sobre el mismo crup, oftalmología, partos, cambios del color de la piel por el uso interno del nitrato de plata, organización de los hospitales ingleses, etc., publicados en revistas técnicas. Se le deben, además: *Amerikanische Annalen der Arzneikunde, Naturgeschichte* (Brema, 1802); *Ueber Pulsationen im Unterleibe* (Brema, 1803); *Ueber eine die schnellste Hülfe erfordernde Art von Husten und von Beschwerden beim Athmen oder über den croup* (Brema, 1804); *Memoria sobre la enfermedad llamada claudicación*.

ALBERS (JUAN FEDERICO). *Biog.* Médico alemán, n. en 1805, en Dorsten (Prusia). Los estudios de Jacobi y Nasse le interesaron tanto, que se dedicó muy especialmente á la psiquiatría, fundando un establecimiento para el tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Durante los años 1842 á 1845 editó con Nasse la *Correspondenzblatt Rheinischer und Westphalischer Aerzte*, donde publicó gran número de artículos, en los que demostró gran sentido clínico y dando importancia al estado psicológico de los enfermos para el tratamiento de todas las enfermedades; su estilo es correcto y claro. Sus obras más importantes son: *Die Pathologie und Therapie der Kehlkopfkrankheiten* (Leipzig, 1829); *Darmgeschwüren* (1831); *Ueber die Erkenntniss und Cur der syphilitischen Haut-Krankheiten* (1832); *Atlas der pathologischen Anatomie* (Bonn, 1832-1862); *Lehrbuch der Semiotik* (Leipzig, 1834); *Beobachtungen auf dem Gebiete der Pathologie und pathologisch. Anatomie gesammelt* (Bonn, 1836-1840); *Handbuch der Allgemeinen Pathologie* (Bonn, 1842).

ALBERSCHWEILER. *Geog.* Pueblo de la Lorena alemana, dist. de Saarburg, á orillas del río Saar y en la línea férrea Saarburg-ALBERSCHWEILER; tiene una iglesia católica, un sanatorio para enfermedades del pulmón y 1,574 habits. Fábricas de papel; fraguas. Restos de construcciones romanas.

ALBERSDORF. *Geog.* Pobl. del gob. de Schlesvig (Prusia), dist. de Süderdethmarschen, en

la línea férrea Neumünster-Tönning, con una iglesia protestante, fábrica de vidrio y 4,409 habits. El canal del Báltico, en la desembocadura del Elba, pasa por esta ciudad.

ALBERSIA. f. *Bot.* (*Albersia* Kth.) Género de la familia de las amarantáceas, cuyas especies se incluyen generalmente en el género *Amarantus* L. Entre dichas especies, que son pocas, se cuenta la *A. blitum* Kth. (*Amarantus blitum* L.), llamada vulgarmente *bledo*, que es comestible. V. Amaranto y Bledo.

ALBERSWEILER. *Geog.* Pueblo del palatinado bávaro, dist. de Bergzabern, junto al Queich y sit. en la línea férrea de Landau á Zweibrücken; posee una iglesia protestante y otra católica, un juzgado foral, viñedos y cuenta con 2,175 habits. Cerca de la población está el famoso valle de Annweiler.

ALBERT. *Bot.* Variedad cultivada de cebada.

Albert (Anny). *Lit.* Seudónimo de la escritora contemporánea *Ana Kistner*, de Hannóver.

Albert (Medalla de). *Numis.* Fué creada en Inglaterra el año 1866 para premiar actos meritorios y heroicos, inspirados en la abnegación y amor al prójimo; tiene derecho á solicitarla todo el que salva la vida á otro.

Albert. *Geog.* Cap. de cantón en el dep. de Somme (Francia), partido de Peronne, de donde dista 25 kilómetros, á orillas del Ancre, afl. del Somme; 6,743 habits. Fábricas de papel, hilados de algodón, fundiciones, destilerías y fábricas de azúcar. Posee una gruta con estalactitas. Albert, llamada antiguamente *Ancre*, por el nombre del río que la baña, perteneció, á partir del siglo XII, á las familias Chatillon, Saint-Pol, Flandre, Couci y Nesle sucesivamente, obteniendo de Hugo III, en 1178, una carta de municipio; en 1576 fué erigida en marquesado, que adquirió Coucini, en 1610, por 300,000 libras; después, en 1620, fué dada á Carlos de Albert, duque de Luynes, de quien tomó su nombre actual. Antes de 1620 tuvo sucesivamente, además del nombre de Ancre, los de *Encre, Encra, Incra, Ancra* y *Ecrembatis*. La ciudad de Albert ha sido destruída varias veces: en 1451, por un incendio; en 1532, por los imperiales; por los borgoñones en 1553; los españoles la destruyeron en 1637, y finalmente, otro incendio la devastó en 1760.

Bibliogr. Daire, *Histoire civile, ecclésiastique et littéraire de la ville et du doyenné d'Encre, aujourd'hui Albert* (Amiens, 1784).

Albert. *Geog.* División de la Colonia del Cabo, limitada al N. por el río Orange, al S. por los montes Storn, de 6,889 kms.², con 66,671 habits., de ellos 8,203 blancos (en su mayor parte holandeses), 6,653 negros Bantu y 1,815 hotentotes. La industria principal es la cría de ganado lanar. Su capital es Bourghersdorp (1,793 habits.), en la línea de East London á Aliwal North. Tiene tres minas de hulla.

Albert. *Geog.* Río del Estado de Queensland (Australia inglesa), descubierto en 1856 por Gregory. Nace en la frontera del territorio septentrional de Australia del Sur; se llamó primero Gregory, luego Barkley, y por último Albert; envía hacia el lado O. una ramificación al río Nicholson, que corre con él paralelamente y desemboca 50 kms. más abajo de Burketown, en el golfo de Carpentaria. La desembocadura arenosa sirve de fondeadero.

Albert. *Geog.* Condado del Canadá, en el Nuevo Brunsvick, frente á la bahía de Fundy; su extensión es de 1,720 kms.²; 11,000 habits. Minas de carbón de piedra.

Albert. *Geog.* Lago de los Estados Unidos, en la falda occidental de la cordillera Rauge, en el Estado del Oregón; tiene 33 kms. de largo por 11 de ancho.

Albert (Casa de). *Hist.* y *Biog.* Familia noble del condado de Venaissin, establecida en Francia á principios del siglo XV. Descendía de una rama colateral de los ilustres Alberti de Florencia. Entre sus miembros figuran: *Tomás*, camarero de Carlos VII y veguer de Pont-Saint-Esprit; *León*, m. en la batalla de Cerisola (1544), que obtuvo el señorío de Luynes; *Honorato*, hijo de León, que abrazó la carrera militar, llegando al grado de coronel; n. hacia el 1540 y m. en 1592; *Carlos*, privado de Luis XIII, primer duque de Luynes y condestable de Francia (V. Luynes); *Luis Carlos*, hijo del anterior, n. en 1620 y m. en 1690; tomó parte en la redacción de la Biblia de Lemaistre de Sacy, aceptando las doctrinas y cultivando la amistad de los jansenistas de Port-Royal; *Pablo*, arzobispo de Sens (1753), y cardenal de Luynes, que fué miembro de la Academia Francesa y de la Academia de Ciencias, y por último, *Luis José*, duque de Luynes, diputado por la nobleza en 1789 y m. en 1807.

Albert. *Biog.* Cantante de la Ópera de París en la primera mitad del siglo XVIII; debutó muy joven todavía con el papel de Teseo en la ópera *Philomèle*. Después de permanecer una temporada en Lyón, volvió al teatro de la Opera de París en 1737, en donde tomó parte en muchas obras, entre otras en: *Zaïde, La reine de Grenade, Castor et Pollux, Don Quichotte chez la duchesse, Leandre et Hero*, etc. Murió de edad muy avanzada.

Bibliogr. Francois Parfait, *Agenda historique et chronologique des théâtres de Paris; Calendrier historique des théâtres* (1751).

Albert ó Albertet. *Biog.* V. Alberto de Gapencais.

Albert (Alejandro Martín). *Biog.* Socialista francés. N. en 1815 en Bury (Oise), de una familia de campesinos y m. en 1895 en Creil. Aprendió el oficio de mecánico en París, en casa de un tío suyo. En 1840 fundó una hoja popular: *L'Atelier*. Tomó parte activa en la revolución de Febrero de 1848, y como representante de la clase obrera, fué nombrado miembro del gobierno provisional. En 4 de Marzo fué elegido presidente de la comisión para la erección de talleres nacionales, y en Abril lo fué de la Asamblea Nacional, apoyando siempre la política de Luis Blanc. Detenido junto con Barbés por su intervención en el atentado del 15 de Mayo de 1848 contra la Asamblea, fué condenado á la deportación, que sufrió hasta que fué amnistiado por Napoleón III en 1859. Permaneció olvidado hasta 1870, en que el gobierno de la Defensa Nacional le nombró miembro de la comisión de barricadas, junto con Rochefort. En las elecciones de Febrero de 1871 y de senadores de 1876 y 1884 se presentó como candidato, siendo derrotado, retirándose desde entonces de la vida pública.

Albert (Augusto Francisco Thiry, llamado). *Biog.* V. Thiry (Augusto Francisco).

Albert (Eduardo). *Biog.* Cirujano austriaco. N. y m. en Seuftenberg, Bohemia (1841–1900). Estudió en Viena con Dumreicher y Stricker, doctorándose

en 1867; en 1873 fué nombrado profesor de clínica quirúrgica en Innsbruck, y en 1881 catedrático en Viena. Dedicóse preferentemente al estudio de la fiebre, del calor animal y del mecanismo de las articulaciones, y escribió: *Lehrbuch der Chirurgie und Operationslehre* (Viena, 1877-1880); *Beiträge zur operativem Chirurgie* (Viena, 1878-80); *Lehrbuch der speziellen Chirurgie* (5.ª ed., Viena, 1898, 2 t.); *Diagnostik der chirurgischen Krankheiten* (8.ª ed., Viena, 1900); *Zur Theorie der Skoliose* (Viena, 1890); *Der Mechanismus der skoliotischen Wirbelsäule* (Viena, 1899); *Einführung in das Studium der Architektur der Röhrenknochen* (Viena, 1900); *Beiträge zur Kenutnis der Osteomyelitis* (mit Kolisko, Viena, 1896). Ha publicado, además, interesantes artículos en el *Wiener medicinische Jahrbücher.*

Bibliogr. Habart, *Eduard Albert Gedenkblatt* (Viena, 1900); *Pirsch's biogr. Lexicon der hervorrag. Aerzte.*

ALBERT (ENRIQUE). *Biog.* Poeta y compositor alemán, n. en Lobenstein en 1604 y m. en Königsberg en 1651. Estudió leyes en Leipzig y luego música con su tío Schütz, en Dresde, trasladándose después á Königsberg en 1626, donde, desde 1631 hasta su muerte, desempeñó el cargo de organista de la catedral. Escribió música religiosa; sus cánticos tienen una estructura grandiosa; las pocas canciones profanas que dejó, se distinguen por sus graciosos motivos, habiendo escrito también obras á tres voces, con acompañamiento de órgano y otros instrumentos, las cuales se publicaron con el título de *Partitura oder Tablatur Henric Albert's musikalischer Kurbrhütten;* las canciones profanas, junto con algunas otras de sus amigos Dach y Roberthin, vieron la luz en la colección *Poetisch-Musikalisches Lust Wäldlein* (Königsberg, 1648). Amor Prog hizo una edición de las obras religiosas en Leipzig en 1651. Las obras del antiguo maestro son difíciles de reunir actualmente, habiéndose, sin embargo, publicado una buena selección con texto musical en las *Neudrucken deutscher Literaturwerke* (Halle, 1883 á 1884).

ALBERT (EUGENIO DE). *Biog.* Pianista y compositor, hijo de padre francés y madre alemana, n. en Glasgow en 1864. Aprendió con su padre los primeros rudimentos de música, pasando luego á la *National training School*, de Londres. En 1881 obtuvo la pensión Mendelsohn y se trasladó á Viena, prosiguiendo sus estudios con Liszt y Hanns Richter; desde allí pasó á Weimar como pianista de la corte te. Emprendió después varias *tournées* con brillante éxito, dándose al mismo tiempo á conocer como compositor. En 1893 estrenó su primera ópera *El rubio*, en Carlsruhe, á la que siguieron: *Ghismondi*, en 1895; *Gernot*, en 1897; *La partida*, en 1898; *Cain*, estrenada en Berlín, en 1900, y en Praga su última producción *Tiefland*, en 1903, cuyo libreto esta tomado del drama catalán de Angel Guimerá *Terra baixa*. Ha merecido también elogios de la crítica su gran obra coral *El hombre y la vida*. Estuvo casado con la pianista americana Teresa Carreño. A la muerte del violinista Joachim, fué nombrado ALBERT director del Real Conservatorio de Berlín.

Eugenio de Albert

ALBERT (EUGENIO). *Biog.* Grabador y fotógrafo bávaro, hijo de José, n. en 26 de Mayo de 1856 en Augsburgo. Ha montado en Munich un establecimiento artístico-editorial, haciendo clisés en cobre, heliograbados, etc. *La Citocromía* de su invención y la preparación mecánica de los clisés de autotipia han contribuído mucho al progreso de las ilustraciones é impresiones artísticas.

ALBERT (FEDERICO). *Biog.* Jesuíta prusiano, n. en 1833 en Essen. Enseñó matemáticas en Bombay, adonde llegó en 1865, y fué capellán de regimiento en Poona. Salió de la Compañía en 1872. Escribió: *Solutions of the Bombay University Matriculation* (Bombay, 1870).

ALBERT (GUSTAVO A. ANDERSON). *Biog.* Pintor paisajista sueco, n. en Eskiltuna en 1867 y m. en Gouvier (Oise) en 1905. Pertenecía á la escuela de Claudio Monet, Pissarro y Sisley, que no emplea más que los colores puros, buscando los efectos por la justa posición de las distintas capas.

ALBERT (JAIME). *Biog.* Jesuíta español, n. en Besalú á principios del siglo XVII. Publicó varios sermones, una obra con el título de *Circuncisión de las comedias* y una *Carta á la provincia de Aragón sobre la muerte del padre José Calatayud* (Zaragoza, 1637).

ALBERT (JOSÉ). *Biog.* Fotógrafo bávaro, n. en Munich en 5 de Marzo de 1825 y m. en dicha ciudad en 5 de Mayo de 1886. Se dedicó á la daguerreotipia y después á la fotografía. En 1850 fundó un taller en Augsburgo, regresando á Munich en 1858. Empleó la fotografía para la reproducción de dibujos y grabados en cobre; descubrió el procedimiento para tirar rápidamente un gran número de láminas de un sólo clisé, y encontró el sistema, hasta entonces desconocido, para imprimir con tinta de imprenta la imagen fotográfica, procedimiento que en memoria suya se llama *Albertotipia* ó *Albertipia.*

ALBERT (JOSÉ FRANCISCO ILDEFONSO RAIMUNDO). *Biog.* Jurisconsulto francés, catedrático de Derecho en la Universidad de Perpiñán, n. en 1721 y m. en 1790. Llamado á París en 1763, fué sucesivamente consejero del Parlamento é intendente de Comercio Escribió un *Compendio cronológico de la historia romana.*

ALBERT (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Militar español, n. en 1850 en Alcudia de Carlet (Valencia); en 1864 ingresó como voluntario en el regimiento de Mallorca, tomando parte en la batalla de Alcolea, á las órdenes de Novaliches. Pasó á Cuba, luchando contra la insurrección hasta 1875, sufriendo varias heridas y ascendiendo hasta capitán por méritos de guerra. En 1887 ascendió á comandante, también por méritos de guerra. Al estallar la insurrección en Filipinas, fué allí con el general Polavieja; puesto al frente del batallón de cazadores n.º 3, en la provincia de Cavite, mereció los ascensos á teniente coronel y coronel. Después de la brillante toma de Silang, ALBERT fué muerto al reconocer el río Zapote en 18 de Febrero de 1897.

ALBERT (JUAN BAUTISTA, BARÓN DE). *Biog.* General francés, n. en 1771 en Guillestre (Altos Alpes) y m. en 1822 en Offenbach (Baviera). Tomó parte en casi todas las campañas de la Revolución y del Imperio, mereciendo que su nombre figure en las inscripciones del Arco del Triunfo de la Estrella, de París.

ALBERT (MAURICIO). *Biog.* Catedrático de literatura y escritor francés, n. en Angulema en 1854 y

m. en París en 13 de Octubre de 1907; era hijo de Pablo. Estudió en la escuela normal y en la Francesa de Roma, doctorándose en 1882. Dedicado á la enseñanza de la literatura, ha explicado en la escuela militar de Saint-Cyr (1882-1897), en el Liceo Condorcet, en la Asociación para la enseñanza de las jóvenes, en la Sorbona y en la Escuela Politécnica. Su primer libro, firmado *Pablo Albert*, con el título de *La litterature française au XIX siècle* es una recopilación de las notas y programas de los cursos que explicó su padre en el Colegio de Francia. Escribió además: *La littérature française sous la République*, *l'Empire et la Restauration* y *Les théâtres de la Foire*, premiadas por la Academia francesa, mereciendo igual distinción de la de Medicina, su libro *Les médecins greçs à Roma;* ha publicado, además, *L'Art poétique de Horace; Anacréon, les poètes lyriques de la Grèce et les imitateurs de la Rennaissance; Le culte de Castor et Pollux en Italie; Les boucliers décoratifs du musée de Naples; De villis Tiburtinis principe Augusto;* un trabajo sobre *Molière; Les théâtres du Boulevard*, continuación de *Les théâtres de la Foire; La femme française dans notre littérature; Pistoire de l'esprit feminin; Edmond Gérard;* la biografía de *Un homme de lettres sous l'Empire et la Restauration;* etc.

ALBERT (MIGUEL). *Biog.* Escritor alemán, n. en Trappold en 1836. Entre sus obras figuran: *Die Dorfschule*, novela (1869); *Die Candidaten* (1872); *Trangott* (1874); *Die Flander am Alt*, drama (1883).

ALBERT ó ALBERTI (MIGUEL). *Biog.* V. ALBERTI (MIGUEL).

ALBERT (NICOLÁS DE KAMENEK). *Biog.* Orientalista del siglo XV, n. en Silesia y m. en 1517. Estudió en Alemania, graduándose en Wittenberg. En su país dirigió varias escuelas fundadas por los Hermanos Bohemios, cuya secta le eligió para colaborar en la célebre *Biblia Kralicka*. Ocupó la cátedra de hebreo de la Universidad de Praga (1509), el rectorado de *Paedagogium trilingue*, anexo á la Universidad (1511) y después el decanato de filosofía. Su hija Catalina se hizo célebre por su raro dominio de la lengua hebrea.

ALBERT (PABLO). *Biog.* Literato y catedrático francés, n. en París en 1827 y m. en la propia ciudad en 1880. Estudió en el Liceo de Luis el Grande, pasando después á la escuela normal, hasta doctorarse en letras. Fué profesor de retórica en Dijón, ocupó la cátedra de literatura antigua de Poitiers, y por último pasó al Colegio de Francia, desempeñando la cátedra de lengua y literatura francesas (1878). Además de las dos tesis de su doctorado en letras, publicadas con los títulos: *De poesi christiana quarto post Christum natum saeculo* y *Saint Jean Chrysostôme considéré comme orateur populaire*, premiada la última por la Academia francesa, se le deben: *Les Poètes et la religion en Grèce* (1863); *Poésie* (1869); *Prose* (1870); *Histoire de la littérature romaine* (1871), que obtuvo uno de los premios Monthyon, otorgado por la Academia francesa; *La littérature française, des origines à la fin du XVI siècle* (1872); *La littérature française au XVII siècle* (1873); *La littérature française au XVIII siècle* (1875); *Variétés morales et littéraires* (1880); *La littérature française au XIX siècle* (1882-1885); un prólogo para las *Œuvres choisies*, de Diderot (ed. Jonaust); una edición anotada de las cartas de *Ducis;* etc.

Bibliogr. Sainte Beuve, *Noveaux-Lundis* (t. XII); *Correspondance.*

ALBERT (PEDRO). Jurisconsulto catalán del siglo XVI. Escribió: *Tractatus de consuetudinibus Cathaloniae inter dominos et vasallos.*

ALBERT (RAMÓN). *Biog.* Sacerdote español (siglos XII y XIII), que fué consejero de Jaime II y embajador en varias cortes. Se consagró á la redención de cautivos y dejó varios escritos de moral.

ALBERT (SALVADOR). *Biog.* Escritor catalán, n. en Barcelona á últimos del siglo XIX. Cultiva con éxito la novela filosófica y el periodismo. Es notable su libro *Involució* (Barcelona, 1908).

ALBERT (TERESA VERNET DE). *Biog.* Actriz francesa, n. en Tolosa en 1805 y m. en París en 1860 Desde la infancia se acostumbró á la escena, representando papeles de niños; á los catorce años debutó en Montpellier, desde donde pasó á Burdeos como cantante de ópera cómica, género que abandonó al contraer matrimonio con el actor Alberto Rodríguez, pasando juntos á actuar al Odeón de París y á las *Nouveautés*, *Vaudeville* y la *Rennaissance*, conquistándose un puesto entre las actrices francesas más notables.

ALBERTA. f. *Bot.* (*Alberta* E. Mey.) Género de plantas de la familia de las aparináceas, que comprenden dos especies originarias de Natal y Madagascar. Ha recibido también el nombre de *Ernestimeyera* OK.

ALBERTA. *Geog.* Dist. del Canadá. (V. el mapa del CANADÁ.) Está limitado al O. por la Colombia inglesa, al N. por Athabasca, al E. por Saskatchewan y Assiniboia, al S. por el Estado de Montana (Estados Unidos); su extensión es de 259,000 kms.², y tiene 250,000 habits. La parte occidental es un territorio de montañas rocosas cubiertas de bosques, que encierra el Rocky Monatain Park de Bauff con sus fuentes termales. Está regado este territorio por los ríos Smoki, Battle, Athabarca, Red-Deer, Mill, Belly y Bow. La principal riqueza del país consiste en las minas; la cuenca carbonífera ocupa una gran extensión, y en Edmonton se han descubierto yacimientos de oro. El país está cruzado de E. á O. por dos ramales del f. c. del Pacífico (Pacific Railway), y un tercer ramal se extiende por la parte N. hasta Edmonton. En la parte oriental abundan los campos de matorrales y herbajes. En el E. y el S. la agricultura y la cría de ganado exige el regadío artificial. El duro clima de invierno se suaviza algún tanto mediante el viento Chinook, parecido al Föhn de Suiza. Es de reciente creación (1905) y se le otorga Asamblea legislativa y un subgobernador. La capital es Edmonton, y las principales ciudades Calgary, Bouff, Sethbridge y Medicine Hat.

Bibliogr. Fream, *Agricultural Canadá* (Otawa, 1889); De Bonthilier-Chavigny, *A travers le Nort-Ouest-Canadier;* G. Demanche, *Au Canada et chez les Peaux Rouges.*

ALBERTA. *Biog.* Esposa de don Sancho II de Castilla, cuyo nombre figura en documentos del año 1071. Se la supone de origen extranjero.

ALBERTACCE. *Geog.* Pueblo de Córcega, dist. de Corte, de donde dista 29 kms., en el cantón de Calacuccia; 1,190 habits. Bosques, maderas para construcción.

ALBERTANO. *Geog.* Paso sit. en el arroyo de las Víboras, jurisdicción del Carmelo, dep. de la Colonia (Uruguay).

ALBERTANO DA BRESCIA. *Biog.* Literato que floreció en la Lombardía en el siglo XIII. En tiempo del emperador Federico II fué podestá de Gavardo; estuvo encarcelado por espacio de mucho tiempo, y en la prisión escribió los tratados: *De dilectione Dei et proximi; De consolatione et consilio; De formula vitae honestae*, y *De doctrina loquendi et faciendi*, de las que se hicieron varias traducciones.

ALBERTARIO (DAVID). *Biog.* Sacerdote, publicista y periodista italiano, n. en Filigera en 1846 y m. en 1902. Fué director del *Osservatore Cattolico*, en cuyo diario se conquistó justa fama de hábil polemista, y colaboró en el *Leonardo de Vinci* é *Il Popolo Cattolico*. Escribió: *Mes de Mayo, Mes de Octubre* y *Mes de Diciembre*.

ALBERTÃS. *Geog.* Aldea del Brasil, en el mun. del Espíritu Santo do Pinhal, Estado de San Pablo.

ALBERTAZZI (ADOLFO). *Biog.* Novelista italiano contemporáneo; ha publicado varias obras, entre ellas *In faccia al destino*.

ALBERTAZZI (EMMA HOWSON DE). *Biog.* Cantante inglesa, de escuela italiana, n. en Londres en 1814 y m. en dicha ciudad en 1847. Poseía una hermosa voz de contralto, debutando en *King's Theatre*, de Londres. Trasladóse después á Italia, cantó en Piacenza, donde casó con el abogado Albertazzi. Continuó su carrera en el teatro de la *Canobliana*, de Milán, y después en la *Scala*, al lado de la célebre Pasta; cantó después en Madrid, y en el teatro de los Italianos, de París. Regresó á Londres en 1838.

ALBERTEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de rubiáceas, que comprende los géneros *Cremaspora, Alberta, Nemotostolys, Aulacocalix, Belonophora, Polipharia* y *Rhabdostigma*. Tiene los estambres insertos en la corola, los lóbulos de ésta torcidos y fruto coriáceo bilocular.

ALBERT-HIMM (AGUSTINA). *Biog.* Cantante francesa, n. en París en 1791, discípula de Plantade y de Crescentini. Debutó el 15 de Marzo de 1806 con la ópera *Ædipe à Colone*, en la que su voz, flexible y extensa, unida á su encantadora hermosura, le valieron un gran triunfo. En 1811 contrajo matrimonio con Albert, primer bailarín de la Opera, retirándose de la escena en 1823.

ALBERTI. *Geog.* Dist. del dep. de San Lorenzo, en la prov. de Santa Fe (República Argentina). ‖ Pueblo de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Chivilcoy; 1,000 habits. Tiene estación en el f. c. del Oeste.

ALBERTI (FAMILIA DE). *Hist.* Familia perteneciente á la nobleza florentina, partidaria de los Médicis, que tomaron activa parte en los acontecimientos de aquella época, sobresaliendo por su riqueza y liberalidad. Por figurar en el partido gibelino hubieron de expatriarse al triunfar los güelfos en 1387, y otro tanto ocurrió al entronizarse el gobierno de Tomás Albizzi. Uno de los ALBERTI proscritos y establecido en Francia dió origen á las nobles casas de Chaulnes y Luynes, regresando los demás á Florencia en 1435, llamados por los Médicis, y reconquistando su influencia y poderío. Entre los miembros de esta familia figuran varios cardenales, médicos, alcaldes y 49 priores de las libertades de Florencia. La divisa de los ALBERTI era: *Virtus splendeat usu*.

ALBERTI (ADÁN). *Biog.* Célebre cómico y autor dramático italiano, n. en Cremona en 1809 y m. en 1885. Sus comedias alcanzaron mucho éxito.

ALBERTI (ALBERTO). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en 1525 y m. en 1598. Se dedicó especialmente á la construcción de fortificaciones, estando al servicio de los Médicis desde 1564 á 1584. Fué, además, un buen escultor tallista.

ALBERTI (ALBERTO). *Biog.* Teólogo italiano de la Compañía de Jesús, que se distinguió por sus controversias con Scioppi; n. en Trento en 1593 y m. en Milán en 1676. Escribió: *Generales vindiciae adversus famosos Scioppi libros; Liber contra saltationes et choreas; Actio in eloquentiae tum profanae cuni sacrae corruptores*, y *Lydius lapis ingenii*.

ALBERTI (ALBERTO). *Biog.* Naturalista y escritor italiano, profesor del liceo *Minghetti*, de Bolonia. Escribió: *L'ascesso delle celulle mastoidee e la perforazione della mastoide* (1866), y *Sulla relazione tra il peso atomico e l'ufficio fisiologico degli elementi chimici* (1890).

ALBERTI (ALDUINO Ó ALDOVINO). *Biog.* Docto cardenal francés, n. en el Limosin, que vivió en el siglo XIV. Era sobrino del papa Inocencio VI. Por sus vastos conocimientos obtuvo los obispados de París, Maguelona y Ostia. Fundó un colegio anexo á la Universidad de Tolosa, al que legó todos los bienes que poseía.

ALBERTI (ALEJANDRO). *Biog.* Pintor de frescos italiano, n. en 1551 y m. en 1596. Fué hijo del arquitecto Alberto. Decoró la sacristía de San Juan de Letrán, de Roma, y varias iglesias y palacios de Nápoles.

ALBERTI (AQUILES). *Biog.* Escultor italiano contemporáneo, n. en Milán en 1860. Entre sus obras son dignas de mención: *Emanuele Filiberto di Savoia; Ignacia, Ilota, Odi de Pindaro*, etc.

ALBERTI (ARISTÓTELES). *Biog.* Mecánico, arquitecto é ingeniero italiano, llamado también *Rodolfo Fioravanti*, n. en Bolonia, que floreció en el siglo XV. Atribúyensele cosas admirables, entre otras la traslación que en 1415 hizo en Bolonia del campanario de Santa María del Templo, ó *della Magione* ó *della Mansione*, con todas las campanas, á una distancia de 35 pasos. Llamado á Hungría, construyó un puente ingeniosísimo y muchas obras, por lo que el soberano de dicho país le creó caballero y le permitió acuñar moneda con su busto. Según varios escritores contemporáneos, ALBERTI tomó una parte muy principal en la construcción del famoso *Kremlin* de Moscou. Ignóranse las fechas exactas de su nacimiento y muerte, sabiéndose únicamente que aun vivía en 1470.

ALBERTI (ARNOLDO). *Biog.* Filósofo español del siglo XVI, adepto de la escuela luliana. Dejó escrita una notable obra titulada: *Commentaria Super Artem Magistri Raymundi Lulli*.

ALBERTI (BENITO). *Biog.* Miembro de una antigua familia de la clase media de Florencia, que, después de haber favorecido la revolución de los *Ciampi* (artesanos) contra la nobleza, con ALBERTI á la cabeza derrocó á los Albizzi (1378); durante la revolución, por desgracia el populacho cometió todo género de excesos y entronizó la más completa anarquía contra la voluntad de ALBERTI y de otros jefes, algunos de los cuales, como Tomás Strozzi y Jorge Scali, se convirtieron en verdaderos tiranos. Fiel á sus principios, volvió ALBERTI á ponerse al frente del pueblo y derrotó la tiranía de sus antiguos compañeros, que sufrieron todo el rigor de la ley. Los excesos cometidos produjeron la reacción, y con ella

se entronizaron de nuevo los Albizzi, que lo desterraron junto con su partido en 1387. M. en Rodas al regresar de una peregrinación que hizo al Santo Sepulcro. Los Alberti volvieron del destierro en 1435, al regreso de los Médicis.

Alberti (Conrado). *Biog.* Seudónimo de Konrad Sittenfeld, novelista alemán. (V.)

Alberti (Domingo). *Biog.* Pianista, compositor y cantante italiano, n. en Venecia en 1712 y m. en Roma en 1740. Se le deben las partituras de las óperas: *Endimion*, de Metastasio; *Olimpiada* (Venecia, 1733) y *Galeata* (Venecia, 1738). Fué discípulo de Lotti, y se le supone inventor del *Basso arpeggiato*, comúnmente llamado *Basso d'Alberti*.

Alberti (Domingo Estanislao). *Biog.* Jesuíta, n. en Palermo en 1655. Enseñó letras y filosofía, y m. en Palermo en 1731. Escribió: *Della vita e Virtu del V. P. Luigi La Nuza* (Palermo, 1692); *Vita de S. S. Crispino e Crispiniano* (Palermo, 1696); *Corma di Rose* (Palermo, 1797); *Corma di Gemme* (Roma, 1756); *Dell'Istoria della Compagnia di Gesu* (Palermo, 1702); *L'apostolo S. Francesco Saverio* (Palermo, 1704); *Il Giglio Fiorito* (Palermo, 1704); *Picerlo Tesoro de Verbi latini* (Palermo, 1708); *L'antidoto contra ogni male* (Palermo, 1761); *Maraviglie de Dio* (Palermo, 1761); *Panegirici* (Palermo, 1762).

Alberti (Durante). *Biog.* Pintor italiano, n. en 1538 y m. en 1613. En varias iglesias de Roma se conservan sus pinturas.

Alberti (Edmundo Cristián). *Biog.* Filósofo, biógrafo y bibliógrafo alemán, n. en 1827. Fué bibliotecario de la universidad de Kiel. Escribió: *Estudios sobre la dialéctica de Platón* (1855); *Sócrates* (1869); *Lexicón de los escritores del Schleswich-Holstein, desde 1829 á 1885; Gretchen*, novela (1874), y *Geremunds Saga*, poema épico (1879).

Alberti (Fabio). *Biog.* Escritor italiano del siglo xviii, autor de unas *Noticias antiguas y modernas acerca de Bevaña* y *Reseña del Museo abierto en 1787 en la residencia del magistrado consular de Bevaña.*

Alberti (Federico Augusto). *Biog.* Geólogo alemán, n. en 4 de Sptiembre de 1795, en Stuttgart, y m. en 12 de Septiembre de 1878, en Heilbronn. En 1809 ingresó en el cuerpo de alumnos de montes de Stuttgart, fué en 1828 administrador de las salinas de Wilhelmshall, fundadas por él; en 1853, administrador de Friedrichshall, y de 1854 á 1859, explotó las minas de Friedrichshall, con lo que el centro de la producción salina de Wurtemberg pasó de Wilhelmshall á Friedrichshall. Introdujo grandes adelantos en la explotación de las minas de sal, entre ellas la calefacción por vapor. Desde 1870 vivió en Heilbronn. Escribió: *Beitrag zu einer Monographie des Bunten Sandsteins, Muschelkalks und Keupers und die Verbindung dieser Gebilde zu einer Formation* (Stuttgart, 1834); *Halurgische Geologie* (Stuttgart, 1852); *Ueberblick über die Trias* (Stuttgart, 1864).

Alberti (Felipe). *Biog.* Poeta italiano, n. en Perusa en 1548 y m. en 1612; escribió, además de varios trabajos de erudición, unas *Rime* y la *Storia di Perugia*. Fué íntimo amigo de Torcuato Tasso, y publicó un juicio crítico de su célebre obra *Gerusalemme liberata*.

Alberti (Jorge Guillermo). *Biog.* Publicista y pastor protestante alemán, n. en Turdern (Hannóver) en 1723 y m. en 1758. Fué famoso por su elocuencia. Permaneció durante algún tiempo en Inglaterra, y allí se dedicó al estudio de la lengua del país. Publicó: *Pensamientos sobre el ensayo de Hume acerca de la religión natural; Cartas sobre el estado de la religión y de las ciencias en la Gran Bretaña*, y un *Ensayo sobre la religión, el culto, las costumbres y los usos de los cuáqueros.*

Alberti (José Antonio). *Biog.* Arquitecto y matemático italiano, n. en Bolonia en 1705 y m. en Perusa en 1768. Dedicóse principalmente á construcciones hidráulicas. Escribió: *Istruzioni pratiche per l'ingegnere civile; Trattato della misura delle fabbriche; Nuova dioptra monicometra per misurare qualsivoglia distanza*, y un tratado sobre *Pirotecnia*.

Alberti (José Mateo). *Biog.* Violinista y compositor, n. en Bolonia en 1685. En 1714 ingresó en la Academia Filarmónica de su ciudad natal, de la que fué *Principe* desde 1724 á 1746. Publicó: 12 *Sinfonias*, para cuarteto (Amsterdam); *Sonate per violino solo con basso*, y *Concerti per chiesa e camera* (1713).

Alberti (Juan). *Biog.* Ministro luterano, teólogo y filósofo holandés, n. en Assen en 1698 y m. en Leiden en 1762. Escribió: *Observationes philologicae in sacros Novi Foederis libros; Glosarium graecum in sacros Novi Foederis libros*, y *Periculum criticum, in quo loca quaedam cum Veteris ac Novi Foederis, tum Hessychii et aliorum illustrantur, vindicantur, emendantur.*

Alberti (Juan Andrés). *Biog.* Jesuíta y notable teólogo, n. en Niza hacia 1611. Adquirió reputación de gran predicador. M. en Génova en 1657. Escribió: *Vitae ac Elogia XII Patrum* (Turín, 1638); *Le Querele della Pietà* (Turín, 1640); *Il Museo riformato* (Génova, 1641); *Il sole ligure* (Génova, 1644); *Le perdite e i Guadagni del V P. Camillo de Lellis* (Génova, 1647); *Teopiste ammaestrata* (Génova, 1649); *Adelaide* (Milán, 1650); *Enneade panegirica* (Bolonia, 1650); *L'empietà flagellata* (Venecia, 1656), y *Vera vita di Paolo Mario di Gesu, Carmelita descalzo.*

Alberti (Juan Bautista). *Biog.* Escritor italiano, n. en Savona en 1598 y m. en Génova en 1660. Publicó: *Rimas sagradas y morales*, y un *Discurso sobre el origen y establecimiento de las academias.*

Alberti (Juan Gustavo Guillermo). *Biog.* Inteligente industrial alemán, n. en Hamburgo en 1757 y m. en Waldemburgo en 1837, que deseoso de llenar las necesidades del mercado americano, no cejó hasta inventar una máquina para trabajar con rapidez en el ramo de hilatura y con igual perfección que hecho á mano. Con su invento perfeccionado se fabricaron batistas y encajes.

Alberti (Juan Widmannstadt). *Biog.* Jurisconsulto del siglo xvi, n. en Widmannstadt y m. en 1559. Era muy versado en las lenguas orientales, y dió á luz en 1543 un *Compendio del Corán*, con notas críticas, el cual le valió el título de canciller de Austria y el de caballero de Santiago, que le confirió el emperador Fernando I. A expensas de éste publicó en 1556 un *Nuevo Testamento* en siriaco, usado por los jacobitas, y compuso además una *Gramática siriaca*, cuyo prefacio es muy curioso.

Bibliogr. Miraeus, *De scriptoribus saeculi XVI;* Moreri, *Dictionnaire historique* (1759).

Alberti (Leandro). *Biog.* Dominico, n. en Bolonia en 1479 y m. en 1552. Asociado al general de la orden de predicadores Francisco Silvestri, fué después provincial é inquisidor general de Bolonia.

Dejó escritas: una historia de la orden dominicana, titulada *De viris illustribus ordinis praedicatorum libri VI* (Bolonia, 1517); *Descrizione di tutta l'Italia* (Bolonia, 1550); *Vite di Santi; Cronaca delle principali famiglie di Bologna; Diatriba de incrementis dominii Venetiae,* y una *Storia de Bologna* (1541-1543).

Bibliogr. Fantuzzi, *Notizie degli scrittori Bolognesi;* Niceron, *Mémoires sur les hommes illustres;* Eckart, *Scriptores ordinis Praedicatorum.*

Alberti (León Bautista). *Biog.* Artista y escritor italiano, n. en 1404, en Venecia, y m. en 25 de Abril de 1472, en Roma; distinguióse como arquitecto, pintor, escritor de arte, y al mismo tiempo como poeta, anticuario, filósofo, mecánico (inventor de una cámara obscura, de un higrómetro, del odómetro y de un aparato para registrar el fondo del mar) y músico; sus contemporáneos, á causa de su ilustración universal, le llamaban «hombre enciclopédico»; entonces escribió con el seudónimo de *Lepidus comicus,* la comedia latina *Philodoxius ó El amante de la gloria,* que pasó al principio como una obra antigua, dado lo irreprochable de su estilo. En pintura son importantes sus ensayos de perspectiva ejecutados científicamente; pero dedicóse

León Bautista Alberti, por C. Lucini
(Pórtico de los Oficios, Florencia)

especialmente á los retratos, en los que estimaba condición esencial el parecido, sobre el que pedía siempre el parecer de los niños, seguro de que con su ingenuidad no le engañarían; como arquitecto, se distinguió por su comprensión de las obras de Vitrubio, que volvían entonces á apreciarse, y se distinguió de sus contemporáneos por atenerse severamente á las leyes del estilo romano. Fué sacerdote, doctor en ambos derechos y secretario pontificio de la corte romana. Sus obras arquitectónicas principales son: la iglesia de San Francisco, de Rimini, considerada como su obra maestra; la fachada de Santa María Novella, y el palacio Rucellai, de Florencia, así como también la iglesia de San Sebastián, de Mantua, y el coro y tribuna de la iglesia de la Annunziata. Sus contemporáneos le llamaron el *Vitruvio florentino.* Es el humanista más notable que figura entre los artistas. Sus obras principales sobre arte son: *De pictura* (Basilea, 1540), y *De re aedificatoria* (Florencia, 1845). Sus *Opere volgari* fueron publicadas por Bonucci (Florencia, 1843-49); los pequeños tratados de teoría del arte los dió á la imprenta Jamtschek (Viena, 1877, con traducción y notas). Son también suyos *Momo,* diálogo encaminado á hacer un príncipe perfecto; *De commodis litterarum atque incommodis; De componenda statua,* en que da á los artistas reglas precisas para el estudio de la naturaleza; *Teogono;* el tratado *Della tranquillità dell' animo,* en el que expone los medios más adecuados para vencer la tristeza; *Piacevolezze matematiche; Los apólogos; La vita civili e rusticana, e la Fortuna; De equo animante; Elogio fúnebre de un perro; I trivi; De componendis cifris.* Escribió también algunas comedias jocosas, cuyos originales rompió, conservándose sólo una titulada *Vidua et defunctus,* y sobre materias amorosas: *Deifira* y *Eca tonfira.* No obstante sus simpatías por el latín, le molestaba ver que muchos escritores contemporáneos suyos despreciaban la lengua vulgar, y abrió un concurso para premiar la obra que mejor se presentara en lengua popular sobre el tema *La verdadera amistad.* Suyos son también los cuatro admirables libros *Della famiglia,* inspirados en la doble tradición clásica y cristiana. En un opúsculo titulado *Navis,* estudia las mejores formas que pueden tener los barcos, etc.

Bibliogr. H. Janitscheck, *L. B. Alberti's Kleine Schriften* (Viena, 1877); Mancini, *Vita di Leon-Battista Alberti* (Florencia, 1882); Eugenio Muntz, *Les Précurseurs de la Renaissance* (París, 1882); Muratori, *Scriptores rerum italicarum;* Passerini, *Genealogia e storia della famiglia Alberti* (Florencia, 1869); Schumacher, *Leon A. Alberti und seine Bauten* (Berlín, 1899); Iriarte, *Un condottiere italien au XV^e siècle* (Rimini, París, 1882).

Alberti (Luis). *Biog.* Viajero holandés de origen italiano, n. á mediados del siglo XVIII. Fué oficial de estado mayor al servicio de Holanda, y marchó con el general Janssens al Africa, donde desempeñó importantes cargos militares y estudió las costumbres de sus habitantes. De vuelta á Europa publicó una *Descripción física é historia de los cafres en la costa meridional de Africa.* Al ascender á general, se batió en Java contra los ingleses con tan mala fortuna que cayó prisionero; murió antes de obtener la libertad, en 1812.

Alberti (Luis). *Biog.* Autor dramático italiano, continuador de la escuela de Goldoni y poeta satírico. N. y m. en Florencia (1822–1895). Sus primeros pasos en el teatro fueron muy difíciles. Se refiere una anécdota de su vida que contribuyó mucho á darle á conocer: en el teatro de Siena debía estrenarse una comedia suya, pero, á causa de un incidente, se varió la función representándose la *Mal-*

vina, de Scribe, que el público silbó creyéndola de Alberti; explicada tan cómica equivocación, se empezó á hablar del joven escritor y á fijarse el público en sus obras. Entre sus producciones figuran: *Il conte e l'ostiere* (1845); *La Madre; Pietro e la Gente nuova; Sposa di fresca data non voul essere transcurata; Valentino Carrera; Una donna per bene; Virtu d'amore; La ragazza di cervello sottile,* obra muy divertida, estrenada en 1871; *Un erse del mondo galante; La contesa di Santaflora,* representada con aplauso en Milán en 1884; *Asmodeo,* fantasía dramática (Florencia, 1885). Se le deben, además: una oda *Alla Regina di Italia* (1878); un volumen de poesías satíricas titulado *Polemica,* y una selección de obras, en prosa y verso, titulada: *Contra corrente* (1890). Publicó una recopilación titulada *Commedie varie* (Florencia, 1875).

Alberti (Manuel). *Biog.* Sacerdote y político argentino, uno de los organizadores y más influyentes elementos de la *Sociedad de los Siete* (V.), cuyo objeto era el de preparar la emancipación de la República. N. en Buenos Aires á fines del siglo XVIII y m. en 2 de Febrero de 1811. Desempeñaba el curato de Santo Domingo en la Banda Oriental cuando ocurrieron los sangrientos sucesos determinados por la invasión inglesa. Trasladado al curato de San Benito de Palermo, se afilió á la causa de la revolución, formando parte de la primera Junta de gobierno creada después del grito de independencia. Se opuso terminantemente á que se diera la orden de fusilar á Liniers por considerarlo un crimen político innecesario. Fué uno de los redactores de la *Gaceta de Buenos Aires.*

Alberti (Miguel). *Biog.* Médico alemán, n. en Nuremberg en 13 de Noviembre de 1682 y m. en Halle (Sajonia) en 7 de Mayo de 1757. Fué discípulo predilecto de Hoffmann y Stahl. Nombrado profesor extraordinario en Halle, ocupó en 1716 la cátedra que desempeñaba Stahl, y luego la de física; en 1727 fué director del Jardín Botánico. Fué miembro de varias academias de Berlín y de los *Curiosi de la natura,* bajo el nombre de *Andronico I.* Publicó numerosos opúsculos, encaminados en su mayoría á divulgar las explicaciones de Stahl, habiendo en ellos, por ese motivo, pocas ideas originales. En los últimos años de su vida fué médico del rey de Prusia. Entre sus obras son dignas de mención: *Systema jurisprudentiae medicae,* etc. (Halle, Leipzig, 1718-1721); colección de informes dados por la universidad de Halle sobre materias de medicina legal; *Introductio in universam medicinam tam theoricam quam practicam* (Halle, 1718-1721); *Specimen medicinae theologicae,* etc. (Halle, 1726); *Tractatus de natura humana* (Halle, 1732); *Commentatio in constitutionem criminalem Carolinam medica,* etc. (Halle, 1739); *Tentamen lexici realis observationum medicarum,* etc. (Halle, 1727-1731); *De energia naturae in actionibus vitalibus,* etc.; *De medicamentorum modis operandi in corpore vivo; De hemorrhoidibus dissertationes practicae in volumine collectae; De sectarum in medicina noxia instauratione; Del alma de los animales y las plantas,* etc.

Alberti (Pedro Francisco). *Biog.* Hijo de *Durante* (V.). N. en 1584 y m. en 1638. Se dedicó á la pintura histórica y fué, además, notable grabador.

Alberti (Querubín). *Biog.* Pintor y grabador al buril, italiano; n. en Borgo San Sepolcro en 1552 y m. en Roma en 1615. Dedicóse primero á la pintura ejecutando varios frescos en Roma, pero sobresalió más como grabador. Se le conocen 75 grabados originales y otras reproducciones de las pinturas de los grandes maestros, descollando, entre todas sus obras, el grabado de grandes dimensiones *El desquite de Federico Zuccaro,* la serie de figuras sacadas de las pinturas de Miguel Angel y algunas piezas de orfebrería.

Bibliogr. Bartsch, *Peintre-Graveur* (XVII, 45); Huber y Rost (t. III, 217); Leblanc, *Manuel de l'amateur* (I, 7); Mariette, *Abecedasia* (I, 13).

Alberti (Román). *Biog.* Escritor y pintor italiano del siglo XVI. Escribió: *Origen y progresos del dibujo de pintores, escultores y arquitectos de Roma, Tratado de la nobleza de la pintura* y *Victorias de Alejandro Farnesio.*

Alberti (Salomón). *Biog.* Célebre anatómico alemán, n. en Naumbourg en 1540 y m. en Dresde en 28 de Marzo de 1600. En 1577 obtuvo la cátedra de medicina de la universidad de Wittenberg, y habiéndole nombrado su primer médico Federico Guillermo, tutor del elector de Sajonia, Cristián II, se trasladó á Dresde, en donde permaneció todo el resto de su vida. Fué un anatómico distinguido, á quien se deben importantes descubrimientos, figurando entre ellos el de los huesecillos del cráneo llamados *vornianos,* que algunos atribuyen falsamente á Wormius. Descubrió también las válvulas de las venas; fué el primero que dió á conocer la constitución de la vejiga, de la uretra y de las papilas renales, y enriqueció la ciencia con muchas é interesantes observaciones nuevas sobre el cerebro, la anatomía del oído, de los conductos lacrimales, etc., considerándole los historiadores de la medicina como uno de los fundadores de la anatomía. Entre sus obras figuran: *Disputatio de lacrymis* (Wittenberg, 1581); *Diputatio de morbis contagiosis; De morbis mesenterii et ejus quod pancrea vocatur; Historia pierumque partium corporis humani* (Wittenberg, 1585, 1601, 1602, 1630, etc.), obra que durante mucho tiempo se consideró como clásica; *Orationes de mutitate et surditate; Galeni de usibus libellus; Scorbuti historia,* etc.

Alberti (Sofía Mödinger). *Biog.* Novelista alemana, n. en Potsdam en 1826, y conocida con el seudónimo de *Sofía Verena.* Escribió: *Un hijo del Sur* (Jena, 1859); *El deber ante todo; Las flores animadas* (Leipzig, 1878); *Fotografías del corazón* (Berlín, 1863); *Cosas viejas y nuevas* (Berlín, 1879), etc.

Fernando Alberti

Albertí (Fernando). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid en 1870. Desde 1905 ocupa una cátedra de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid, que ganó por oposición. Ha obtenido premios en varias exposiciones por sus cuadros, acuarelas y carteles.

Albertia. *Bot. (Albertia,* Rgl. y Schmalh.) Género de plantas de la familia de las umbelíferas, sinónimo de *Trachydium* Ldl. V. Traquidio.

Albertia. *Paleont. (Albertia,* Schimp. y Mong.) Género de plantas fósiles de la familia de las pináceas, cuyos restos se encuentran en las areniscas de

Fuente Albertina, en Viena *(Albrechtsbrunnen)*

las formaciones triásicas. Eran árboles altos, con hojas anchas, finamente estriadas, y estróbilos péndulos con escamas triangulares de bordes enteros. Este género ha recibido también el nombre de *Haidingera* Endl.

ALBERTIA. *Zool.* (*Albertia* Duj.) Género de rotíferos, de cuerpo vermiforme, contráctil, liso, pequeño (algunas décimas de milímetro); especies todas parásitas. La más conocida (*A. vermiculus* Duj.), vive en la cavidad del cuerpo de las lombrices y en el tubo digestivo de algunas babosas; es vivípara, viéndose generalmente en el interior de su cuerpo huevos y pequeñuelos en distintos estados de desarrollo. Otra especie (*A. cristallina* M. Schulze), vive en el intestino de algunos anélidos oligoquetos pertenecientes al género *Naïs* L.

El género *Albertia* Duj. ha sido tomado como tipo para establecer una familia, la de los *albértidos*, que comprende además los géneros *Balatro* Clap. y *Drilophega* Vjedowsky.

ALBERTI DI VILLANOVA (FRANCISCO). *Biog.* Filólogo, n. en Niza en 1737 y m. en Lucca en 1800. Escribió: un *Dizionario delle lingue italiane e francese, e francese italiane*, del que se han hecho numerosas ediciones; *Nuovo Dizionario della lingua italiana*, y otro *Dizionario critico enciclopedico della lingua italiana* (Lucca, 1747), recopilado en 1805 por el abate Federici.

ALBERTI-IRSA. *Geog.* Pobl. de Hungría, en el cond. de Pest-Pillis-Solt Kis-Kun; 4,875 habits. Est. de f. c.

ALBERTI LUTTI (FRANCISCA). *Biog.* Inspirada poetisa italiana, n. en Riva di Trento en 1827 y m. en 1878.

ALBERTINA (COLECCIÓN). *B. art.* Célebre colección de grabados y dibujos instituída en Viena en los últimos años del siglo XVIII por el yerno de María Teresa, duque Alberto de Sajonia Teschen, m. en 1822. Se considera como la más importante después de las que figuran en la galería *degli Uffizzi* de Florencia y en el Museo del Louvre de París. Posee actualmente más de 220,000 grabados, que forman distintas series á cual más notables. En una cartera figuran reunidos 50 nieles del siglo XV, entre los que llama la atención el único ejemplar tirado sobre papel que se conoce de la célebre *Adoración de la Virgen*, de Maso Finiguerra. En la misma sección italiana se admiran además cuatro tomos de claroscuros y notables trabajos de Marco Antonio, Mantegna y sus discípulos; el difunto conservador de la colección Thausing consideraba la holandesa como una de las series más notables por sus admirables aguas fuertes y grabados al buril. La escuela alemana está brillantemente representada por las mejores obras de Alberto Durero, de Leyde, de Lucas, etcétera, contando con varios ejemplares únicos. Si bien menos numerosa, pues sólo cuenta unos 17,000 ejemplares, la sección de dibujos es acaso más interesante que la de grabados; en ella descuellan los 164 dibujos de Alberto Durero, procedentes en gran parte de la colección formada á fines del siglo XVI por el emperador Rodolfo II, entre los que llama poderosamente la atención la célebre *Pasión verde*, que consta de 12 láminas (1504); 50 dibujos de Rafael auténticos y otros 100 que le atribuyen algunos críticos; 150 de Rubens, entre ellos la *Derrota de Sennacherib*, considerado como una de las obras maestras del célebre artista; 86 de Francisco Boucher; un centenar de Rembrandt y magníficos ejemplares de Miguel Angel, Leonardo de Vinci, Filippini Lippi, Juan Bellin, Domingo Ghirlandajo, Andrea del Sarto, Pablo Veronese, Corregio, Peruggino, etc. Posee, además, una colección geográfica de 20,000 mapas y planos. Actualmente la colección pertenece al archiduque Alberto, nieto del fundador, que la ha abierto generosamente al público en beneficio de los artistas y aficionados.

Bibliogr. Luis Foerster, *Copias de los dibujos originales de la colección de S. A. I. monseñor el archiduque Carlos* (Viena, 1830, 152 láminas); Schönbrunner, *La Albertina* (Viena, 1887); Moriz Thausing, *La collection Albertine à Vienne, son histoire et sa composition* (*Gazette des Beaux-Arts*, 1870; tomo XXIX); Waagen, *Die vonehmsten Kunstdenkmaeler von Wien* (Viena, 1867).

ALBERTINA (FUENTE). (En alemán, *Albrechtsbrun-*

nen.) Fuente monumental situada en la plaza del Mercado Nuevo de Viena, cedida por el emperador Francisco José I á la ciudad de Viena en 1869. Tiene numerosas estatuas en hornacinas y lleva en el centro un grupo alegórico de la Previsión y el de los cuatro ríos principales del archiducado de Austria en figuras agachadas. Está coronada por la estatua ecuestre del archiduque Alberto, por Zumbusch. La fuente es obra del escultor Donner y ha sido renovada en bronce en 1873.

ALBERTINA (LÍNEA). *Hist.* Nombre de la rama segunda de la casa de Wettin, que reina en Sajonia desde hace cuatro siglos. Al concluir el siglo XV, la Sajonia era, después de Austria, el Estado alemán más poderoso. A la muerte de Federico *el Paciente* (1464), sus dos hijos Ernesto y Alberto gobernaron los Estados heredados de su padre de común acuerdo; pero veinte años después surgieron disentimientos que impusieron la división, que tuvo lugar en Leipzig en 1485, tocándole á Ernesto, que conservó la dignidad de elector, la Turingia, y á Alberto la Misnia; la división fué confirmada y regulada por el tratado de Naumburgo (1486). La línea Ernestina abrazó la Reforma, mientras que la ALBERTINA quedó ligada al emperador. En 1547, *Mauricio de Sajonia* (V.), jefe de ésta, después de la derrota de Juan Federico *el Magnánimo,* recibió la investidura de elector, que le otorgó Carlos V, de la que había despojado á la rama primogénita, datando desde aquella época la supremacía de la ALBERTINA, debida á no haberse desmembrado y á ocupar Federico Augusto el trono de Polonia, que conservó hasta 1763. En 1806, Federico Augusto, último elector de Sajonia, aceptó de Napoleón I, después del tratado de paz de Posen, los títulos de rey de Sajonia y el ducado de Varsovia, formado por los últimos restos del reino de Polonia.

ALBERTINA (LÍNEA). *Hist.* Nombre de una rama de la casa austriaca de Habsburgo. Muerto sin hijos Rodolfo IV, sus hermanos Alberto III y Leopoldo III *el Piadoso,* se dividieron los Estados,

La Virgen adorando al Niño Jesús, por Albertinelli (Museo Pitti, Florencia)

quedándose el primero con Austria y cediendo todos los demás á su hermano (1365). La línea ALBERTINA contó con los siguientes príncipes: el fundador Alberto III, llamado *el de la Trenza* (1365 á 1395); Alberto IV (1395 á 1404); Alberto V (1404 á 1439), que fué además rey de Bohemia y emperador de Alemania, y Ladislao *el Póstumo,* á cuya muerte Federico V, emperador de Alemania con el nombre de

La Virgen y el Niño Jesús
Dibujo de Mariotto Albertinelli (Museo del Louvre)

Federico IV, volvió á reunir en su mano todos los dominios de la casa de Habsburgo, extinguiéndose la línea ALBERTINA.

ALBERTINELLI (MARIOTTO DI BIAGIO DI BINDO). *Biog.* Pintor italiano de la escuela florentina. N. en 1474 en Florencia y m. en 5 de Noviembre de 1515 en la misma ciudad; fué discípulo de Cosimo Rosselli, pero optó luego por la escuela de Fra Bartolomeo y trabajó junto con éste, del que se asimiló tanto su estilo, que algunos han llamado á ALBERTINELLI el *segundo Bartolomeo.* De esta época data el fresco *Juicio final,* empezado por Bartolomeo y acabado por ALBERTINELLI. Más adelante volvieron á trabajar juntos en el convento de los Dominicos. Sus obras más notables son: una *Asunción de María,* pintada junto con Bartolomeo (museo de Berlín); la *Visitación de María,* composición de estilo elevado y grandioso que se encuentra en los Uffizzi, de Florencia; una *Anunciación,* en la Academia de la misma ciudad, y otra en la Pinacoteca de Munich; *La Virgen adorando al Niño Jesús,* en la galería Pitti; el fresco *La Crucifixión; La Virgen y el Niño,* en el Louvre; un precioso tríptico que se encuentra actualmente en el Museo de Poldi-Pazzoli, de Milán; *Cristo apareciéndose á la Magdalena,* que se halla también en el Museo del Louvre, obra atribuída equivocadamente á Perugino; *La Virgen, Jesucristo y San Juan Bautista,* en un museo de Cambridge; *La Santísima Trinidad* y una *Virgen sobre un trono rodeado de santos,* que se conservan en la Academia de Bellas Artes de Florencia, y para la sala capitular de la Cartuja de su patria un *Crucifijo,* entre dos ángeles, con san Juan Evangelista y las dos Marías á los pies. En colaboración con Bar-

tolomeo tiene también bastantes obras, además de alguna de las ya citadas, como, por ejemplo, el *Sacrificio de Abraham.*

Bibliogr. Marchesse, *Memorie dei piu insigni pittori, scultori e architetti Domenicani* (Bolonia); Crowe y Cavalcaselle, *History of Painting in Italy* (Londres, 1864): Vassari, *Pitt. Scult. Arch.* (1848).

La Visitación, por M. Albertinelli (Galería de los Oficios, Florencia)

ALBERTINI (Aníbal). *Biog.* Médico italiano del siglo XVII, que se dedicó preferentemente al estudio de las enfermedades del corazón, escribiendo un tratado sobre esta materia.

Albertini (Francisco). *Biog.* Sabio anticuario italiano del siglo XVI, n. en Florencia. Se le deben, entre otras obras, una *Descripción de Roma,* que lleva por título: *Opusculum de mirabilibus novae et veteris urbis Romae;* un *Tractatus brevis de Laudibus Florentine et Saone,* y una memoria sobre las estatuas y pinturas existentes en su ciudad natal.

Albertini (Francisco). *Biog.* Jesuíta italiano (siglos XVI y XVII). Escribió *Corollaria theologica principiis philosophicis deducta* y *De angelo custode.*

Albertini (Hipólito Francisco). *Biog.* Médico italiano, n. en Crevalcore en 1662 y m. en Bolonia en 1746, célebre profesor de Bolonia, discípulo de Malpighi, de quien fué ayudante durante tres años en el hospital de *Santa Maria della Morte,* y maestro de Morgagni. Se dedicó principalmente á estudiar las enfermedades del corazón, y escribió una obra sobre las mismas, que se titula: *Animadversiones super quibusdam difficilis respirationis vitiis a laesa cordis et praecordiorum structura pendentibus,* que ha colocado á Albertini en un lugar muy distinguido en la historia de la medicina, pues fué el primero que diagnosticó dichas enfermedades y estudió su influencia en la respiración. Esta obra fué escrita en 1726, pero no se publicó hasta veintidós años después, cuando ya había muerto Albertini. Romberg hizo otra edición en Berlín, en 1828. Por primera vez empleó la *auscultación* (V.) para determinar la existencia de los aneurismas de los grandes vasos y las lesiones de los ventrículos y aurículas del corazón. Morgagni, que se vanagloria de ser discípulo suyo, le cita como un observador muy exacto para buscar los síntomas de las enfermedades. Escribió también, entre otros, el tratado sobre *De cortice peruviano comentationes quaedam,* é hizo notables estudios anatómicos, clínicos y terapéuticos. En la biblioteca de la universidad de Bolonia se conservan algunos manuscritos de Albertini.

Bibliogr. Morgagni, *De sedibus et causis morborum;* Beaugrand, *Dict. encyclop. sc. med.;* Haeser, *Hirsch's biogr. Lexic. d. hervorrag. Aerzte.*

Albertini (Jorge Francisco). *Biog.* Teólogo italiano, n. en Parenzo (Istria) en 1732 y m. en 1810 en la propia ciudad. Algunos biógrafos le llaman *Juan Francisco.* Entró en la orden de Predicadores. Fué profesor de dogmática en el colegio de la *Propaganda,* de Roma, durante el pontificado de Pío VI y distinguióse como notable orador. Escribió unos *Elementos de lengua latina;* una *Dissertazione dell' Indissolubità del Matrimonio* (Venecia, 1792; Padua, 1804), y *Acroasi ossia la somma di Lezioni teologiche* (Padua, 1798; Venecia, 1800-1802).

Albertini (Juan B.). *Biog.* Literato alemán, n. en 1769 en Neuwied del Rhin y m. en 1831 en Berthelsdorf, que se consagró á la enseñanza y á la predicación, y conservó amistad toda su vida con Schleiermacher, quien, como él, era hermano moravo, que permaneció siempre fiel á su secta, de la que fué reconocido como jefe espiritual. Se dedicó principalmente al estudio de la teología, matemáticas, botánica y de las lenguas orientales, lo que no le impidió dedicarse á la enseñanza y á la predicación. Dejó notables producciones, entre ellas dos colecciones de sermones en alemán, publicadas respectivamente en 1805 y 1832; *Geistlicher Lieder* (Bunzmand, 1821 y 1827), y en colaboración con Scheweinitz, *Conspectus fungorum in Lusatiae superioris agro Niskiensi crescentium,* etc., *cum tabulis XII aeneis pictis* (Leipzig, 1805).

Albertini (Pablo de). *Biog.* Religioso servita y teólogo italiano, que murió el año 1475. Se distinguió como profesor de filosofía y predicador eminente. Ocupó el obispado de Torcello, y desempeñó diversas comisiones importantes por encargo de la República de Venecia, entre otras la embajada de Turquía. Escribió: *Conocimiento de Dios; Origen y progresos de la orden de servitas,* y *Explicación de muchos pasajes del Dante.*

ALBERTINIA. f. *Bot.* (*Albertinia* Spr.) Género de plantas de la familia de las compuestas; comprende una sola especie (*A. brasiliensis* Spr.), de hojas pecioladas, alternas, sinuoso-dentadas, que vive en el Brasil. Este género ha recibido también el nombre de *Symblomeria* Nutt.

ALBERTINO (Código). *Der.* Nombre con que se conoce la recopilación jurídica publicada en 1835 por Carlos Alberto, rey de Cerdeña y del Piamonte.

Albertino (Arnaldo). *Biog.* Teólogo, n. en Palermo en 1545, que dejó un tratado acerca del secreto, y otro titulado *De agnoscendis assertionibus catholicis et hacreticis.*

ALBERTINUS (Egidio). *Biog.* Poeta satírico alemán, n. en Deventer (Países Bajos) en 1560

y m. en Munich en 9 de Marzo de 1620. Fué secretario del elector Maximiliano de Baviera. Se le deben importantes composiciones, entre ellas: *Reino de Lucifer y de Cristo* (Munich, 1617). Es autor de la primera traducción alemana de *Guzmán de Alfarache*. Sus obras se distinguen por la rudeza y energía del concepto y del lenguaje.

ALBERTIPIA. (Etim.—De José *Albert*, fotógrafo bávaro, y el gr. *typos*, marca de imprenta). f. *Art. y Of.* Se dice de un procedimiento por medio del cual se traslada un clisé fotográfico á una placa de vidrio cubierta de cromato de potasa ó sobre planchas de gelatina, la cual, impresionada por la luz, puede teñirse como una piedra litográfica por medio del rodillo y la tinta crasa y dar pruebas impresas. ‖ GELATINOTIPIA.

ALBERTIS (CASTILLO DE). Palacio edificado por el capitán Enrique de Albertis, en el sitio más pintoresco de Génova, dominando la ciudad. (Circunvalación del Monte.) Estilo italiano del siglo XIII.

ALBERTIS (LUIS MARÍA DE). *Biog.* Naturalista italiano, n. en Voltri (Génova) en 1841 y m. en Sassari en 1901. En 1871 fué á la Nueva Guinea con la expedición del doctor O. Beccadi, y exploró, especialmente desde el punto de vista zoológico y etnográfico, la región del monte Arfak hasta 1872, en que tuvo que regresar á Italia por enfermo. Publicó en los diarios australianos el resultado de sus exploraciones con el título de *A month among the savages of Mount Arfak*. En 1873 volvió á Italia, atravesando la América, con el propósito de organizar otra expedición á Nueva Guinea. Durante su estancia en Génova dió conferencias, en las que expuso la conveniencia de dirigir la corriente de emigración italiana á las islas Sandwich. Finalmente, á últimos del 1874, salió nuevamente para Australia, donde estableció su cuartel general en la isla de Yule, explorando parte de la costa y la parte baja del río Fly, que en 1875 y 1876 ascendió hasta su nacimiento en la cordillera central llamada de Víctor Manuel, á 800 kms. de la costa, región inexplorada hasta entonces. Fruto de aquel viaje fué la publicación del libro *Alla Nuova Guinea. Ciò che ho veduto e ciò che ho fatto* (Turín, 1880), traducido aquel mismo año al inglés y publicado en Londres, y al francés en París (1883). Volvió á Australia en Mayo de 1878, regresando poco después á Italia. Se le deben importantes trabajos sobre historia natural, interesantes para el estudio de la etnografía y fauna australianas.

Castillo de Albertis (Génova)

Bibliogr. A. de Gubernatis, *Dizionario biografico degli scrittori contemporanei* (Florencia, 1880).

ALBERTISIA. f. *Bot.* (*Albertisia* Becc.) Género de plantas de la familia de las menospermáceas; comprende una sola especie, que se encuentra en Nueva Guinea.

ALBERTISIA. f. *Malacol.* (*Albertisia* Issel.) Género de moluscos gasterópodos del orden de los pulmonados que se caracterizan por tener los tentáculos divergentes y agudos en el extremo; ojos colocados detrás de la base de los tentáculos; mandíbulas con escamas; pie largo adelgazado por detrás; concha muy pequeña y cilíndrica; carecen de opérculo. Las especies son terrestres; viven principalmente en Túnez. Entre ellas se cuenta la *A. punicea* Issel.

ALBERTISTAS. F. Albertistes. — It. Albertisti. — A. Albertisten. — P. y C. Albertistas. m. pl. *Hist. rel.* Escolásticos que en el siglo XIII, siguiendo el ejemplo de Alberto *el Magno*, confundieron la teología con la filosofía aristotélica.

ALBERTITA. f. *Mineral.* Variedad de asfalto negro, que se encuentra en las grietas de las rocas subcarboníferas de Nueva Escocia. Es una masa blanda y negra, soluble parcialmente en la esencia de trementina, y fusible, en parte, al fuego. Véase ASFALTO.

ALBERTI Y VIDAL (VICENTE). *Biog.* Escritor, n. en Mahón en 1786 y m. en la misma ciudad en 1859. Dominaba varias lenguas clásicas y algunos idiomas modernos. Es autor de un *Diccionario de voces sagradas, técnicas, históricas y mitológicas*, en diez tomos, del que se publicó el primero, conservándose los restantes manuscritos en el archivo de la Academia Española. Dejó, además, una versión al mallorquín del poema *La Alonsiada*, de Juan Ramis, y varias comedias de Goldoni, Menastasio y Molière; algunos de sus escritos han quedado inéditos.

ALBERT LEA CITY. *Geog.* Ciudad al Sur de Minnesota, condado de Freeborn, est. de empalme de f. c. Su industria es de tejas y su comercio de productos del país. Cuenta 4,500 habits.

ALBERT-LEFEUVRE (LUIS ESTEBAN MARÍA). *Biog.* Escultor francés contemporáneo, n. en París. En el Salón de 1875 obtuvo una tercera medalla por su *Jeanne d'Arc entend une voix celeste;* en el de 1876 ganó segunda medalla por su estatua *Adolescence*, y en 1881 se confirió á ALBERT-LEFEUVRE la Legión de Honor. Son dignas de mención, entre sus obras: *Après le travail* (1878); *Enseignement*, grupo (1880); *Pour la Patrie*, grupo adquirido por el Estado (Salón de 1881); el *Pain*, grupo adquirido por el Estado (Salón de 1882); *Une Bergère*, estatua (1884); *L'Age d'or*, grupo decorativo, y *Amour fraternel* y *Frère et Sœur*, grupos en yeso y piedra respectivamente, etc.

ALBERTO. F. Albert. — It. Alberto. — In. Albert. — A. Albert, Albrecht. — P. Alberto. — C. Albert. — E. Al-

berto. (Etim. — Del sajón *al,* enteramente, y *berth,* brillante, ilustre.) m. Nombre propio de varón.

Alberto. *Lit.* Seudónimo del escritor contemporáneo *Bernardo Schuler,* de Munich.

Alberto (Sociedad de). *Hist.* Asociación de señoras que forma parte de la Cruz Roja, puesta bajo el protectorado de la reina en Sajonia, fundada en 1867 por la princesa real Carlota, que la dió el nombre de su esposo Alberto. Tiene por misión el asegurar los servicios que en tiempo de guerra incumben á esta asociación; se ocupa en educar hermanas (albertinas) y presta su ayuda á toda clase de obras de beneficencia, y principalmente al cuidado de los enfermos pobres que asiste el municipio. Tienen como casa matriz la *Carola,* de Dresde, y cuentan con sucursales en todas las grandes localidades del reino.

Alberto (Escudo ó Ducado de). *Numis.* Moneda de plata, acuñada desde 1598 en los Países Bajos pertenecientes á la casa de Habsburgo, según la ley monetaria de 1559. Era de 242 granos de ley y fué principalmente apreciada en la Europa Oriental; fué acuñada durante el siglo xviii en Brunswick, Hungría, Holstein, Prusia, etc. Ultimamente contábase todavía en Curlandia y Livlandia por escudos de Alberto, evaluándolos en 4 ort = 3 florines de Alberto de 30 groschen de Alberto, 9 $^{3}/_{5}$ de éstos = 14 talers prusianos. Otra moneda de oro, con el nombre de ducado de Alberto, se conoció en Bélgica y Francia en los siglos xviii y xix. Valía 5 pesetas 37 céntimos en moneda actual. Finalmente, el archiduque Alberto de Austria, hijo del emperador Maximiliano II, con motivo de la toma de Calais, Ardres y Hulst, hizo acuñar otra moneda de oro con la inscripción *Veni, vidi, vicit Deus.*

Bibliogr. Spanhenius, *Dissertationes de usu numismatum* (Londres, 1706); Delaroche et Lenormant, *Trésor de numismatique* (París, 1834).

Alberto. *(Mvutan Nsige.) Geog.* Gran lago del África Central, extendido de SO. á NE., á 680 m. sobre el nivel del mar, de 150 kms. de largo, y por término medio de 30 kms. de ancho, abarcando una extensión de 4,500 kms.^{2} El agua azul del lago ocupa una profunda hondonada, cuyos bordes ascienden en el lado O. á 500 m., y en el E. á 300 m. Sobre el fondo de esta excavación corre el río Semliki, desagüe del lago *Alberto Eduardo* (V. éste); en la punta N. desemboca el Victoria-Nil (Kiwira) procedente del E. y desagüe del lago *Victoria* (V.); cerca de éste tiene lugar el desagüe del lago Alberto bajo el nombre de Somerset-Nil ó Bahr-el-Yebel, que se dirige al N. La parte septentrional del lago parece ser mucho más profunda que la parte meridional. Este lago fué descubierto en 1864 por Baker y explorado por Gessi y Stanley en 1876.

Alberto. *Geog.* Lago de Australia, cerca de la desembocadura del Murray, de 22 kms. de largo por 12 de ancho.

Alberto. *Geog.* Sierra del Brasil, muy abundante en ricas maderas, que se levanta en el término municipal de Porto Alegre, Estado de Río Grande do Norte. ‖ Arroyo del Brasil, Estado de São Paulo, que desemboca en el río de la Plata, después de regar el término de São João da Boa Vista.

Alberto (San). *Hagiog.* Este santo, llamado también *Alberto de Sicilia,* n. en Trapani (Sicilia) é ingresó en la orden Carmelitana, llegando á ser uno de los teólogos más distinguidos de su época y un modelo de humildad y penitencia. M. en la ciudad de Messina en 7 de Agosto de 1307. Su canonización se realizó en 1476, durante el pontificado de Sixto IV. ‖ Monje de la diócesis de Cambrai, que vivió en el siglo xii. Su fiesta se celebra el 7 de Abril. ‖ Prelado lombardo del siglo xii, que ocupó la silla episcopal de Montecorvino. ‖ Monje benedictino y abad de Pontede; m. en Bérgamo (Italia) en 1127.

Príncipes por orden alfabético de países

Alberto I de Austria. *Biog.* Duque de Austria y Estiria y emperador de Alemania. Era hijo primogénito de Rodolfo de Habsburgo; n. en 13 de Junio de 1248 y m. en 1.° de Mayo de 1308. En 1283 recibió en feudo los ducados de Austria y Estiria, demostrando ser un excelente administrador; tuvo que reprimir una insurrección en la Estiria, rechazar los ataques de los húngaros y luchar contra los nobles austriacos y el arzobispo de Salzburgo, que reclamaban mayores privilegios. No obstante los trabajos que hizo para asegurarse la corona imperial, triunfó Adolfo de Nassau, á quien prestó vasallaje, pero el de Nassau no tuvo bastante tacto para con-

Alberto I de Austria, en el monumento del emperador Maximiliano (Iglesia Real de los Franciscanos, Innsbruck).

servar la amistad de los electores, que le depusieron en 1298, eligiendo á ALBERTO en su lugar. Adolfo apeló á las armas, pero fué derrotado en la batalla de Gelheim (entre Worms y Spira) en 2 de Junio del propio año, muriendo en el combate por la propia mano de su rival, según crónicas de la época. Como sus predecesores, antes de ser elegido tuvo que hacer grandes concesiones á los príncipes electores, pero mantúvose firme como soberano, restableció la paz y trabajó para asegurar á sus sucesores el imperio y emanciparse de la tutela de los electores, los cuales, para contrarrestar su política, fortalecida por la alianza que pactó con Felipe *el Hermoso* de Francia, acudieron al papa Bonifacio VIII, que á su vez quería conservar incólumes los derechos que sus antecesores, desde Gregorio VII é Inocencio III, se habían atribuído sobre el imperio, y declaró que la elección de ALBERTO no era válida porque no había sido aprobada por él, desligó á los príncipes alemanes del juramento de fidelidad que habían prestado al emperador, y conminó á éste para que acudiera á Roma solicitando el perdón y cumpliera la penitencia que le impusiese. Capitaneados por el arzobispo de Maguncia, se sublevaron los cuatro electores del Rhin, pero ALBERTO invadió las tierras del arzobispo, y con la ayuda de las ciudades imperiales libres, á las que prometió la supresión de los derechos de aduanas del Rhin, venció á sus contrarios. Entonces el Papa cedió en sus pretensiones y se reconcilió con ALBERTO, que á su vez renunció á sus supuestos derechos sobre Italia. Su sobrino Juan de Suabia *el Parricida*, solicitó en distintas ocasiones, después de haber llegado á la mayoría de edad, la restitución de los dominios de su casa que le pertenecían, á lo que se negó siempre ALBERTO. Una nueva sublevación de los suizos obligóle á marchar contra ellos, acompañado de su sobrino Juan, que con varios nobles, entre ellos Juan Walter de Eschenbach, se habían conjurado para darle muerte, lo que efectuaron en 1.° de Mayo de 1308, aprovechando el paso del río Reuss. Lograron los conjurados embarcar en la barca imperial y alejar la escolta; al saltar á tierra en la opuesta orilla, ALBERTO se encontró á merced de sus enemigos: Juan de Suabia le atravesó de una estocada, y Eschenbach le remató abriéndole la cabeza. Su hija Inés de Austria (V.), reina de Hungría, vengó aquel crimen; Rodolfo de Wart fué descuartizado en el mismo sitio donde cayó muerto el emperador, obligando á su esposa, Adelaida de Sargans, á presenciar el suplicio, la que más tarde pereció de dolor á la puerta de una iglesia, después de haber visto morir de hambre á su hijo, por no poderlo amamantar; los demás cómplices tuvieron también triste fin. El cadáver de ALBERTO fué enterrado en la catedral de Spira, é Inés de Austria mandó levantar un monumento llamado *Königsfelden* á su memoria, del que aun quedan restos junto á la carretera que va de Baden á Zurich. De su unión con Isabel, hija del conde Meinhardo del Tirol, tuvo cinco hijos y seis hijas. Se forjó una leyenda, especialmente en Suiza, sobre la crueldad y tiranía de este monarca, que ha durado varios siglos, pero las investigaciones de los historiadores modernos la han destruído por completo.

Bibliogr. Henneberg, *Die politische Beziehungen zwischen Deutschland und Frankreich unter Albrecht I* (Estrasburgo, 1891); Kopp, *Geschichte der Eidgenossischen Bunde* (Berlín, 1872); Krones, *Handbuch der Geschichte Oesterreichs* (Berlín, 1879); Michelsen, *Die Landgrafschaft Thüringen unter den Königen Adolf, Albrecht und Heinrich VII* (Jena, 1860); Mücke, *Albrecht I, Herzog von Oesterreich* (Gotha, 1866); Preger, *Albrecht von Oesterreich und Adolf von Nassau* (Leipzig, 1869); Schimdt, *Der Kampf um das Reich zwischen Adolf von Nassau und Albrecht von Oesterreich* (Tubinga, 1852).

ALBERTO II DE AUSTRIA. *Biog.* Duque de Austria, hijo segundo del emperador Alberto I, n. en Viena en 5 de Diciembre de 1298 y m. en la propia ciudad en 20 de Julio de 1358. En su juventud mostró inclinación al estado eclesiástico; es conocido por *el Sabio* y también por *el Cojo*, á causa de una parálisis que sufría producida por una tentativa de envenenamiento de que fué víctima hacia el 1330, la que no le impidió seguir dedicándose al estudio, ni ponerse al frente de sus tropas, ya en una litera, ya mandándose atar al caballo. Junto con su hermano primogénito Otón, gobernó todos los Estados de los Habsburgos hasta 1353 en que murió Otón, y asumió el gobierno para sí. Gozó de gran prestigio y popularidad, y figuraría entre los emperadores de Alemania si no hubiera rehusado el trono imperial que le ofreció el Papa Juan XXII. Por su casamiento con Juana, hija del conde de Ferrete (Alsacia), adquirió el condado de Phirt y algunas ciudades; en 1353 anexionó á sus Estados la Carintia y la Carniola, cuya posesión le disputó el rey Juan de Bohemia, y sostuvo varias campañas desgraciadas contra los confederados suizos que lo rechazaron en todas. A pesar de reunir bajo su gobierno todos los Estados de los Habsburgos, guardó siempre fidelidad al emperador Luis, no obstante las bulas pontificias de excomunión. Gobernó con entereza y sagacidad, preparando hábilmente la anexión del Tirol á Austria. Permaneció neutral en la lucha de Carlos IV con sus rivales. Antes de su muerte dictó una ley de familia [V. ALBERTINA (LÍNEA)], encaminada á establecer el derecho hereditario de primogenitura, pero sin resultado, pues al morir, su hijo primogénito Rodolfo quedó instituído solamente como regente y tutor de su hermano para administrar la herencia indivisa. Dió nuevas leyes y organización á la Carintia y la Carniola y protegió á los judíos contra las persecuciones que sufrieron á causa de una epidemia de peste negra. Fundó la catedral metropolitana de San Esteban de Viena.

Bibliogr. Friesz, *Das soziale Wirken Herzog Albrecht II* (1899); Huber, *Geschichte der Vereinigung Tirols* (Inspruck, 1864); Kurz, *Oesterreich unter Herzog Albrecht dem Lahmen* (Linz, 1819); Krones, *Handbuch der Geschichte Oesterreichs* (Berlín, 1879).

ALBERTO III DE AUSTRIA. *Biog.* Duque de Austria, tercer hijo de Alberto II, llamado el de la *Trenza*, por el original peinado que usó. N. en Viena en 9 de Septiembre de 1349 y m. en el Luxemburgo en 29 de Agosto de 1395; fué un príncipe muy estudioso y docto en matemáticas, ciencias naturales, teología y arquitectura. A la muerte de su padre, lo mismo que sus hermanos, estuvo bajo la tutela de Rodolfo IV, pero al fallecimiento de éste y habiendo muerto anteriormente su segundo hermano Federico, compartió el gobierno con su hermano primogénito Leopoldo III, hasta que las disensiones ocurridas entre ambos motivaron un contrato de partición en 25 de Septiembre de 1379, en contra de

la ley de familia dictada por ALBERTO II (V.), fundando Alberto la línea Albertina (V.). Los cantones suizos de Berna, Zurich y Zug se sublevaron nuevamente, y Leopoldo intentó someterlos, muriendo en la batalla de Sempach (1386), con lo que ALBERTO volvió á reunir, como tutor de sus sobrinos, todos los Estados de su casa. Continuó la guerra con Suiza hasta ajustar una tregua. Estuvo casado con Isabel, hija del emperador Carlos IV; contribuyó mucho al embellecimiento de Viena y al engrandecimiento y conservación de su Universidad, fundada en 1365, á la que concedió grandes privilegios; prohibió la importación de géneros extranjeros en sus Estados y proclamó la igualdad de nobles y plebeyos para el pago de los impuestos. Ciertos historiadores le echan en cara la crueldad que demostró con los valdenses (V.), de los cuales hizo perecer más de cien, abrasados por el fuego, en las montañas de Estiria.

Bibliogr. F. Kurz, *Oesterreichs unter Albrecht III* (Linz, 1827); Krones, *Handbuch der Geschichte Oesterreichs* (Berlín, 1879).

ALBERTO IV DE AUSTRIA. *Biog.* Duque de Austria, n. en Viena en 20 de Septiembre de 1377 y m. en Klostemburgo en 14 de Septiembre de 1404. En los principios de su reinado sostuvo encarnizada lucha con su primo Guillermo, primogénito de Leopoldo III, que le disputó sus Estados, pero conservó el ducado de Austria y la Carniola, si bien admitió á Guillermo como corregente. Durante su reinado, la secta herética de los valdenses se extendió mucho por Austria, á pesar de sufrir crueles persecuciones. En 1404 emprendió una peregrinación á Palestina, que le valió el original sobrenombre de *mirabilis mundi*, siendo además conocido también por los de *el Paciente* y *el Piadoso*. A su regreso contrajo matrimonio con una hija del duque de Baviera; se alió á Vacslav IV de Bohemia, al que auxilió en sus luchas contra Moldavia, confirmó el tratado de sucesión entre Austria y Bohemia y concertó otro análogo con el rey de Hungría. Se sabe que su fallecimiento ocurrió en 1404, pero mientras unos historiadores le suponen muerto en el sitio de Znaim, durante una expedición que dirigió contra la nobleza moldava que había invadido y saqueado sus Estados, otros suponen que fué en un convento de cartujos y, por fin, hay quien cree que fué envenenado. Terminó la construcción de la torre de la catedral de San Esteban de Viena.

Bibliogr. Kurz, *Geschichte Oesterreichs unter Perzog Albrecht IV* (Linz, 1830); Krones, *Handbuch der Geschichte Oesterreichs* (Berlín, 1879).

ALBERTO V DE AUSTRIA. *Biog.* Duque de Austria y emperador de Alemania bajo el nombre de Alberto II, llamado *el Ilustre*. N. en Viena en 1.º de Enero de 1398 y m. en 27 de Octubre de 1439. Era aún niño al morir su padre Alberto IV (V.); durante su menor edad regentaron sus Estados, entre constantes turbulencias, sus tíos Guillermo *el Cortés* hasta 1405, Leopoldo *el Gordo* y Ernesto de Estiria el de *Hierro*. A los catorce años, y después de haber recibido una esmerada educación bajo la dirección de los maestros Andrés Blank y el leal Reinprecht de Walse, asumió el gobierno. En 1422 casó con Isabel, hija y heredera del emperador Segismundo II, matrimonio que le aseguró la posesión de la Moravia. A la muerte del emperador (1437), ciñó la corona de Hungría, á la que juntó la de Bohemia (1438) por elección de los Estados. La Dieta del Imperio, reunida en Francfort, le eligió emperador de Alemania en 18 de Mayo de 1438, reuniendo en sus sienes las tres coronas y reinando con el nombre de Alberto II. El cetro del imperio ya no ha salido más de la casa de Habsburgo. Convocó una Dieta en Maguncia, á la que hizo aceptar las decisiones del Concilio de Basilea, que tendían á reducir la autoridad pontificia en Alemania. Tuvo que combatir los desórdenes que ocurrieron en Bohemia, donde los insurrectos proclamaron rey á Casimiro, hijo del rey de Polonia, y á los turcos que, á las órdenes del sultán Amurates II, invadieron la Hungría, á los que combatió y rechazó personalmente. Al regreso de esta expedición m. en 27 de Octubre de 1439 en Langendorf, entre Viena y Grau, víctima de la disentería que tantos estragos causó entre sus tropas, siendo enterrado en Stuhlweisenburgo. Después de su muerte tuvo un hijo llamado Ladislao *el Póstumo*, n. en 22 de Febrero de 1440 y m. en 1485, en quien se extinguió la línea Albertina (V.). Fué ardiente católico, persiguió á los judíos de Viena, restableció la paz en sus Estados, reorganizó la administración de justicia y labró la felicidad de sus súbditos. Desde 1420 sostuvo empeñadas guerras contra los *Husistas*, y se encontraba en Iglau cuando el emperador Segismundo concluyó las *compactata* (1436). Durante su breve reinado, la Dieta, convocada en Nuremberg en 1438, promulgó una ley de *Paz pública*, que fué más tarde la base para la reconstitución del imperio. Con motivo de su coronación como emperador, apareció por primera vez la divisa de los Habsburgos A E I O U (véase), iniciales de las palabras *Austriae est imperare orbi universo*.

Bibliogr. Altmam, *Die Wahl Albrecht II zum römischen König* (Berlín, 1886); Denis, *Jean Huss et les Hussites* (París, 1879); Kurz, *Oesterreichs unter Albrecht II* (Viena, 1835); Palacky, *Geschichte von Boehmen;* Wenck, *Historia Alberti Magni* (Leipzig, 1878).

ALBERTO *(El Pródigo). Biog.* Duque de Austria, hermano de Federico III, perteneciente á la rama de Estiria, de la casa de Habsburgo, n. en 1418 y m. en 1463. Al dividirse los Estados de su padre Ernesto, Federico adquirió la Estiria, la Carniola y la Carintia y ALBERTO la parte occidental de los dominios paternos. Adquirió después la parte de la alta Austria, por muerte de Ladislao, único hijo del emperador Alberto V (V.). Más tarde intentó despojar á su hermano Federico, por lo que fué desterrado por el emperador y excomulgado por Pío II; m. cuando se preparaba para mantener sus ambiciosos planes con las armas.

ALBERTO *(El Piadoso). Biog.* Archiduque de Austria, sexto hijo del emperador Maximiliano II, y nieto de Carlos V, por su madre María de Austria, n. en Neustadt en 15 de Noviembre de 1559 y m. en Bruselas en 13 de Julio de 1621. Se educó en la corte de Felipe II de España y abrazó el estado eclesiástico. Fué cardenal antes de cumplir los veintiséis años (1577) y arzobispo de Toledo (1584). Después de la conquista de Portugal, el rey le confió el gobierno de aquel reino. Al regresar á España el conde de Fuentes por mandato de Felipe II, éste le eligió para gobernar los Países Bajos (1595), con la orden de combatir á un tiempo á Enrique IV de Francia y á Mauricio de Nassau, en Flandes. En Febrero de 1596 llegó á Bruselas con 3,000 hom-

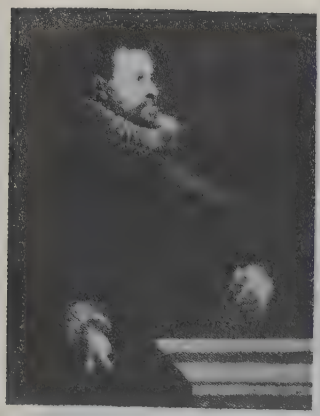

El archiduque Alberto, por Rubens (Museo de Bruselas)

El archiduque Alberto, por O. Van Venius (Galería Imperial, Viena)

El archiduque Alberto, por Pantoja de la Cruz (Pinacoteca de Munich)

bres de tropas escogidas y grandes sumas de dinero que le permitieron remediar en parte la triste situación del país, devastado por las guerras. A los dos meses reunió un ejército de 12,000 infantes y 3,000 caballos con los que penetró en Francia tomando las ciudades de Calais, Harn, Guines, Ardres y apoderándose de Amiens, población que recuperó al poco tiempo Enrique IV. Obligado Alberto á defender sus conquistas de Picardía, tuvo que dejar casi abandonado el N. de Bélgica, y Mauricio de Nassau se apoderó de varias poblaciones de Flandes, en vista de lo cual volvió á los Países Bajos tomando la plaza de Hulst, trasladándose después á Amberes y á Bruselas. La paz de Vervins, firmada en 2 de Mayo de 1598 por Felipe II y Enrique IV, terminó aquella guerra que arruinó á Bélgica; al propio tiempo el monarca español abdicó la soberanía de los Estados de Flandes en favor de su hija la infanta Isabel, Clara Eugenia, la que contrajo matrimonio con el archiduque Alberto, para lo cual el papa Clemente VIII otorgó la correspondiente dispensa (18 de Abril de 1599). En el acta de abdicación se estableció que los nuevos soberanos se comprometían á sostener el catolicismo, con exclusión de toda religión distinta, y que si morían sin sucesión, Flandes debía volver á la corona de España. En un artículo secreto Felipe II se reservaba para sí y sus sucesores la facultad de agregar nuevamente á sus dominios los Estados de Flandes, aun cuando los archiduques tuvieran sucesión. Reunidos los Estados Generales, reconocieron y juraron á los nuevos soberanos. Las esperanzas concebidas de que los príncipes lograrían atraerse al país, quedaron defraudadas; Mauricio de Nassau había proseguido la guerra durante la ausencia de Alberto, que se vió obligado á tomar las armas, pues los enemigos redoblaron su actividad apoderándose á principios del 1600 de varias plazas del país de Güeldres, de la fortaleza de San Andrés y sitiando con una fuerte escuadra y numerosas tropas á Newport. El archiduque logró reunir un contingente de 12,000 hombres, obteniendo en un principio notables ventajas y derrotando una división de 10,000 hombres mandados por Mauricio de Nassau. Envalentonado por el triunfo alcanzado, contra la opinión de sus generales, presentó batalla, siendo vencido y herido y teniendo que retirarse á Brujas con los restos de su ejército; sin embargo Newport resistió gracias al general de artillería don Luis de Velasco, que con sus fuerzas logró entrar en la plaza. Solicitó Alberto el auxilio de España, que le mandó millón y medio de escudos y algunos tercios, con los que volvió á tomar la ofensiva contra Ostende, que resistió los ataques de los soldados de Alberto (7 de Enero de 1602) que se limitaron desde entonces á bloquear la ciudad. Confió el mando del ejército sitiador al marqués de Spinola, quien tomó la ciudad en 20 de Septiembre de 1604. Prosiguió la guerra hasta en 1607 en que, extenuados ambos partidos, pactaron una tregua y abrieron negociaciones para concertar la paz en La Haya, las que terminaron firmando España, Holanda y Flandes en 9 de Abril de

El archiduque Alberto, por Rubens (Museo del Prado, Madrid)

1609 un tratado en que se ajustaba una tregua por doce años, que Alberto aprovechó para restablecer el orden y organizar el país, dictando el *Edicto perpetuo*, base de la nueva jurisprudencia, y protegiendo las ciencias y las artes, muy especialmente

á Rubens y su escuela. Las persecuciones que llevaron á cabo contra los protestantes les enajenaron, sin embargo, muchas simpatías, así como la dependencia que acataron siempre de España. Al terminar la tregua (1621), ALBERTO confió en que las disidencias estalladas entre los gomaristas y arminianos le permitirían recobrar las provincias del Norte, pero sus aspiraciones fueron rechazadas, rotas las negociaciones entabladas y la guerra estalló de nuevo, muriendo ALBERTO poco después. Después de la toma de Amiens, acuñó una moneda á que dió su nombre. V. ALBERTO, *Numis.*

Bibliogr. Borgnet, *Discours sur le gouvernement des archiducs* (Lieja, 1850); Dubois, *Histoire d'Albert et Isabelle* (Bruselas, 1847); *L'Histoire de l'archiduc Albert, gouverneur général et puis prince de Belgique* (Colonia, 1693); Montpleinchamp, *Histoire de l'archiduc Albert,* anotada por A. Campan (Bruselas, 1867); Potvin, *Albert et Isabelle, fragments sur leur regne* (Bruselas, 1861); Schmolke, *Philipp's II Abschied von den Niederlanden, Ein Beitrag zur Geschichte der Erzherzogen Albert und Isabella* (Berlín, 1878); Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II;* Fernández Montaña, *Verdadera luz sobre la historia de Felipe II* (Madrid, 1889).

ALBERTO FEDERICO RODOLFO. *Biog.* Archiduque de Austria, hijo mayor del archiduque Carlos, rival de Napoleón I, n. en 3 de Agosto de 1817 y m. en 18 de Febrero de 1895, en Arco. Ingresó en el ejército en 1837, siendo nombrado general en 1840, teniente general en 1843 y general en jefe de las provincias austriacas del Ems Alto y Bajo y de Salzburgo en 1845. A consecuencia del movimiento del 13 de Marzo de 1848, durante el cual dió orden de hacer fuego contra el pueblo, dimitió su cargo y se incorporó al ejército de Radetzky en Italia. Después de la acción de Santa Lucía (6 de Mayo), en la que tomó parte muy activa, recibió un mando en el cuerpo de ejército del general d'Aspré y peleó en Gravelbana, Mortara y Novara, donde su división detuvo al enemigo hasta que acudió el resto de las tropas austriacas. Terminada la campaña, obtuvo el mando del tercer cuerpo de ejército en Bohemia y el gobierno militar de la plaza aliada de Maguncia; en 1851 ocupó el gobierno general de Hungría, cuyo cargo no abandonó hasta 1860, al caer en Hungría el régimen absolutista. La misión secreta que se le confió cerca de Berlín, en la primavera de 1859, encaminada á obtener el apoyo de Prusia, ó cuando menos determinadas promesas, en la inminente guerra con Italia, no tuvo éxito alguno, como tampoco otra misión análoga que desempeñó en 1864. Desde 1860 á 1861 fué comandante del octavo cuerpo de ejército de Vicenza, ascendió luego á feld-mariscal, en 1863, siendo el último á quien se confirió este grado en el ejército austriaco. En 1866 mandó el ejército en Italia, obtuvo la victoria en Custozza el 24 de Junio y, después de la batalla de Königgrätz, fué designado como sucesor de Benedek en el mando superior del ejército que combatió contra Prusia, en

Alberto V de Baviera, por H. Mielich (Galería Imperial, Viena)

ocasión de firmarse la suspensión de hostilidades. Después de la guerra presidió la comisión reorganizadora del ejército, del que fué después nombrado inspector general, en cuyo cargo contrajo grandes méritos con la nueva constitución dada al ejército austriaco. Su solicitud en favor de los militares se patentizó en varias fundaciones destinadas, unas á las hijas de oficiales sin recursos, otras á favorecer á los oficiales necesitados, con préstamos sin intereses (fondos ALBERTO). Como escritor militar se dió á conocer con las obras *¿Cómo debe estar organizado el ejército austriaco?* (1868) y *Sobre la responsabilidad en la guerra* (1869), traducidas al inglés y al francés, que tuvieron mucho éxito. El emperador Francisco José ha recurrido á sus consejos en muchos asuntos importantes. En uno de sus viajes á España recibió de su sobrina, la reina doña María Cristina, el collar de Carlos III y la Gran Cruz de San Fernando. En 21 de Mayo de 1899 inauguróse en Viena frente al palacio Alberto su estatua, fundida por Zumbuch y dedicada á su memoria por todo el elemento militar austriaco. Sus numerosas posesiones comprendían en conjunto una extensión de 2,070 kms.², que, después de su muerte, pasaron á sus sobrinos los archiduques Federico y Carlos Esteban. Alberto

Federico Rodolfo Alberto
archiduque de Austria

casó en 1844 con Hildegarda, hija del rey Luis I de Baviera, que m. en 2 de Abril de 1864. Su hija mayor, María Teresa, contrajo matrimonio el 18 de Enero de 1865 con el duque Felipe de Würtemberg, y la menor, Matilde, m. en 1867 á consecuencia de quemaduras.

Bibliogr. Teuber, *Feldmarschall Erzherzog Albrecht* (Viena, 1895); Emmer, *Feldmarschall Erzherzog Albrecht* (Salzburgo, 1895); Duncker, *Feldmarschall Erzherzog Albrecht* (Viena, 1897); Strobel, *Custozza* (Viena, 1897); v. Scudier, *Betrachtengen über den Feldzug 1866 in Italien* (Viena, 1896).

ALBERTO III DE BAVIERA. *Biog.* ALBERTO, *duque de Baviera-Munich,* hijo del duque Ernesto, n. en 27 Marzo de 1401 y m. en 29 de Febrero de 1460. Educóse en Praga, donde conoció (1430) á Inés Bernauer (V.), la hermosa augsburguesa, y se la llevó (1432) á su castillo de Straubing. En ausencia de ALBERTO, su padre, el duque Ernesto, la hizo condenar á muerte y ahogarla en el Danubio (12 de Octubre de 1435). El emperador Segismundo reconcilió al padre con el hijo; ALBERTO casó en 1436 con una princesa de Brunswick y sucedió en 1438 á su padre en el gobierno. La reforma de los conventos que llevó á cabo, le conquistó el sobrenombre de *el Piadoso.*

ALBERTO IV DE BAVIERA. *Biog.* Duque de Baviera, llamado *el Sabio,* hijo de Alberto III *el Piadoso,* de la línea Munich-Straubing, n. en 15 de Diciembre de 1447 en Munich y m. en 16 de Marzo de 1508. Destinado al principio á la carrera eclesiástica, estudió en Italia, y después de la muerte de su hermano mayor Juan III (1463) y de la renuncia de Segismundo (1467), gobernó, siendo uno de los príncipes más enérgicos y más circunspectos que ha tenido Baviera. Fomentó el cultivo de las artes y de las ciencias y engrandeció su territorio comprando el dominio imperial de Abensberg, conquistó Landshut y Burghausen y adquirió (1503) por herencia de su primo, Jorge *el Rico,* duque de Baviera-Landshut, otras 14 ciudades y 33 villas; pero, á consecuencia de la desastrosa guerra de Sucesión (1504-1505), hubo de ceder muchos territorios al emperador y á la casa del Palatinado. Después de la muerte de Segismundo (1501) vióse obligado á compartir el gobierno con su hermano menor, pero convencido de los inconvenientes que aquella dualidad reportaba, promulgó en 1506 la ley de la casa de Baviera *(sanción pragmática),* según la cual la sucesión hereditaria debía recaer únicamente en el primogénito. Dejó tres hijos y cinco hijas de su esposa Cunegunda, hija del emperador Federico III.

Bibliogr. Silbernagel, *Alberto IV el Sabio, duque de Baviera* (Munich, 1857); Hasselholdt-Stockheim, *Duque Alberto IV de Baviera y su época* (publicado tan sólo el t. I, que comprende de 1459 á 1465; Munich, 1865).

ALBERTO V DE BAVIERA. *Biog.* Duque de Baviera, llamado *el Magnánimo,* hijo del duque Guillermo, n. en 29 de Febrero de 1528 y m. en 24 de Octubre de 1579. Casó en 1546 con Ana, hija del rey Fernando; en 1550 sucedió á su padre en el gobierno. Fué un príncipe muy aficionado á las bellas artes; fundó los museos de Munich, llamó á su corte á músicos (Orlando di Lasso), pintores y grabadores, desplegando gran fausto y lujo, lo que le hizo contraer enormes deudas (2 millones y medio de florines), á pesar de los grandes impuestos que exigió al país. Combatió el luteranismo.

Bibliogr. Rupprecht, *El duque Alberto V de Baviera y sus Estados* (Munich, 1883); Zimermann, *Die bildenden Künste am Hofe Herzogs Albrecht V* (Estrasburgo, 1895).

ALBERTO LEOPOLDO CLEMENTE MARÍA DE BÉLGICA. *Biog.* Príncipe presunto heredero del trono de Bélgica, n. en Bruselas en 18 de Octubre de 1875. Es hijo de Felipe, conde de Flandes, hermano del rey Leopoldo II y de María de Hohenzollern. Ha recibido esmerada instrucción. Procede de la casa de

Alberto, príncipe de Bélgica

Sajonia-Coburgo-Gotha. Casó en 1900 con la princesa Isabel de Baviera. Tiene dos hijos: Leopoldo Felipe Carlos, n. en 1901, y Carlos Teodoro Enrique, n. en 1903. Es capitán de granaderos belgas y coronel honorario de un regimiento de dragones del ejército alemán.

ALBERTO I DE BRANDEBURGO *Biog.* Margrave de Brandeburgo, llamado *el Oso,* á causa de su valor, y *el Hermoso,* por los historiadores más modernos. Fué el fundador de la casa de Brandeburgo. Era hijo de Oton *el Rico* (de Ascania-Anhalt) y de Eilica, hija del duque Magno de Sajonia, de la casa de Billung; n. en 1106 y m. en 19 de Noviembre de 1170 en Ballenstedt; sucedió en 1123 á su padre en sus posesiones alodiales y dignidades, fué elevado por el duque Lotario de Sajonia al cargo de margrave de la Marca oriental y de Lusacia, que había conquistado, y después de la elevación de Lotario al trono imperial (1125), fué agraciado solemnemente con el feudo de aquellos dominios, que perdió en 1131 por decreto imperial, á consecuencia de haber atacado con las armas y dado muerte al margrave Udo de Freckleben, de la Marca septentrional, á quien el emperador había otorgado aquellos dominios, ambicionados por ALBERTO, pór corresponderle como pariente más próximo y sucesor del margrave Enrique de Stade, que acababa de fallecer. Permaneció siempre fiel al emperador y le acompañó en 1132 á Italia, en premio de lo cual al morir en aquella guerra Conrado de Plötzkau, margrave de la Marca

septentrional, le sucedió, recibiendo la investidura en la dieta de Halberstadt (1134). Sus nuevos Estados abarcaban el territorio de la orilla izquierda del Elba, conquistado poco á poco á las tribus eslavas. Dedicóse á germanizar el país y á convertir á los wendos al cristianismo. En 1136 apoderóse de Priegnitz, adquirió la Zanche del príncipe wendo Pribislao de Brandeburgo y fué instituído heredero del resto del principado (Havelland). En 1138 se adhirió al partido del rey Conrado III, de la casa Staufen, elegido por los príncipes de la Alemania del Sur, y después de la proscripción de Enrique *el Soberbio,* le fué conferido el feudo de Sajonia, en el que no pudo sostenerse, viéndose obligado á abandonarlo y á refugiarse al lado de Conrado. En la paz de Francfort del Mein (1142) renunció al ducado de Sajonia, recibiendo en cambio sus tierras hereditarias y la Marca septentrional, en calidad de feudo inmediato del Imperio, y quizá entonces fué ya nombrado *archicamarlengo.* Desde entonces se dedicó con excelentes resultados á la colonización del país de los wendos con colonos holandeses. Capitaneó en 1147 una cruzada contra aquel pueblo; obtuvo en 1150 el Brandeburgo y el Havelland por muerte de Pribislao, tomando desde entonces definitivamente el título de margrave de Brandeburgo, título que antes había usado tan sólo en algunas ocasiones. Después adquirió Plötzkau en una campaña contra Enrique *el León* (1150 á 1152), y logró sofocar (1157) la sublevación de Saczo, pariente de Pribislao. Volvió entonces á restablecer los obispados de Havelberg y de Brandeburgo, fundó en la Marca la orden de los premonstratenses cimentando así el predominio del cristianismo. Fundó ciudades alemanas, entre ellas Berlín y Francfort del Oder, y favoreció la inmigración de la pequeña nobleza alemana, la que, junto con los colonos holandeses, arrojó muy pronto á los wendos hasta de la tierra baja. El margrave organizó y rigió sus Estados como señor y juez supremo, casi independiente de la autoridad imperial; dividió el país en prebostazgos, y sus empleados, en particular los prebostes, administraron según derecho y usos alemanes, convirtiendo de este modo la Marca eslava en un país germánico. En 1159 fué en peregrinación á Tierra Santa, acompañado de su esposa Sofía de Winzenbourg. Asistió á la destrucción de Milán (1162); luchó en 1164 con Enrique *el León,* contra los obotritas y formó parte, desde 1166 á 1169, de la Liga de los príncipes contra Enrique. Las leyendas germanas asocian el nombre de Alberto con los de Enrique *el León* y Federico Barba Roja, diciendo que los tres juntos eran capaces de convertir al mundo. En Alberto, el colonizador aventajó siempre al conquistador. Su cuerpo fué enterrado en la iglesia de San Pancracio de Ballenstadt, que había edificado. Dejó dos hijas y siete hijos, de los cuales Otón le sucedió en el gobierno de la Marca de Brandeburgo; Bernardo en el de Anhalt, y más tarde en el ducado de Sajonia; Dietrich heredó los bienes de su abuela Eilica, y Germán los de Orlamünde, procedentes asimismo de una herencia. Su nieto, Alberto II, hijo de Otón I, gobernó la Marca desde 1205 á 1220.

Bibliogr. Heineman, *Alberto el Oso* (Darmstad, 1864); Lavisse, *Etude sur l'une des origines de la monarchie prussienne* (París, 1875).

Alberto II de Brandeburgo. *Biog.* Margrave de Brandeburgo, sucesor de su hermano Otón II en 1206. A la muerte de su suegro Conrado, margrave de Lusacia, quiso apoderarse de aquel país, pero Terigio, margrave de Misnia, hizo fracasar en parte sus planes al ocupar la Lusacia baja, no heredando Alberto más que la parte superior. Se alió con el emperador Otón IV, en ocasión de haber lanzado el papa Inocencio III la excomunión contra aquel monarca, al que indujo á desafiar el anatema del pontífice. Guerreó contra el arzobispo de Maguncia, contra Dinamarca y contra los príncipes de Pomerania. M. en 23 de Febrero de 1221, siendo enterrado en Lehmin.

Alberto III de Brandeburgo. *Biog.* Margrave de Brandeburgo, apellidado *el Aquiles,* por su bravura, y *el Ulises,* por su prudencia. Era el tercer hijo del elector Federico I y de Isabel de Baviera, n. en Tangermünde en 9 de Noviembre de 1414, y m. en Francfort del Mein, en 11 de Marzo de 1486. Tuvo por preceptor á Wicrich de Truhendingen, y como militar, político y diplomático, cabe considerarle como el príncipe alemán más eminente del siglo XV. Sostuvo guerras contra Polonia y Bohemia, distinguiéndose en ambas campañas. A la muerte de su padre heredó el principado de Ausbach. Procuró afianzar cuanto pudo el poder imperial contra las ciudades libres. Sostuvo luchas contra la ciudad de Nuremberg, que se negaba á reconocerle los derechos que se reservó su padre al vender el burgraviato de dicha población, derrotando ocho veces á las tropas de la ciudad, que, á pesar de todo, conservó su independencia, la cual fué reconocida nuevamente en el tratado de paz de 1459, pero hizo prisionero al duque de Baviera, Luis *el Barbudo,* y llevó á cabo otras hazañas, todo lo cual le valió el justo renombre y fama de que gozó entre sus contemporáneos. En 1464 heredó el principado de Bayreuth por muerte de su hermano Juan, que no dejó sucesión, y en 24 de Febrero de 1470, obtuvo la Marca y el título de elector de Brandeburgo por renuncia voluntaria de su otro hermano Federico II, á cuyos Estados agregó poco después los de Schwiebus, Krossen y Zullichau, de modo que todos estos territorios y las posesiones de Franconia de la casa Hohenzollern se reunieron nuevamente bajo una sola soberanía. La dieta de Regensburgo de 1471, una de las importantes que se celebraron, afianzó el poder imperial, y en el Brandeburgo obtuvo en 1472 que los pomeranios acataran su soberanía (tratado de Prenzlau), si bien conservando á Stettin, pero reconociendo á los Brandeburgo como duques de Pomerania en el caso de extinguirse la dinastía ducal, con lo que puso fin á la guerra que ambos países sostenían desde el tiempo de Federico II. Después de largos litigios logró que en la Marca se reconociera legalmente el derecho del soberano para imponer los tributos. Junto con sus hijos fué autor de las *Dispositiones Achilleae,* promulgadas en 24 de Febrero de 1473, en las cuales tendía á evitar el fraccionamiento de sus Estados al disponer, con objeto de mantener el poderío de su casa, que el Electorado propiamente dicho y las Marcas se heredaran indivisas, según derecho de primogenitura, y los territorios de Franconia, divididos en dos partes, pasaran á los hijos segundos. Cansado de los cuidados del gobierno, en 25 de Junio de 1476 abdicó el poder en su hijo primogénito Juan, llamado *el Cicerón,* pero reservándose el título y dignidad de elector. Desde aquella época tomó aún parte en algunas campañas en su calidad de generalísimo del imperio contra Carlos de Borgoña, Matías, rey de Hungría, Wladislao

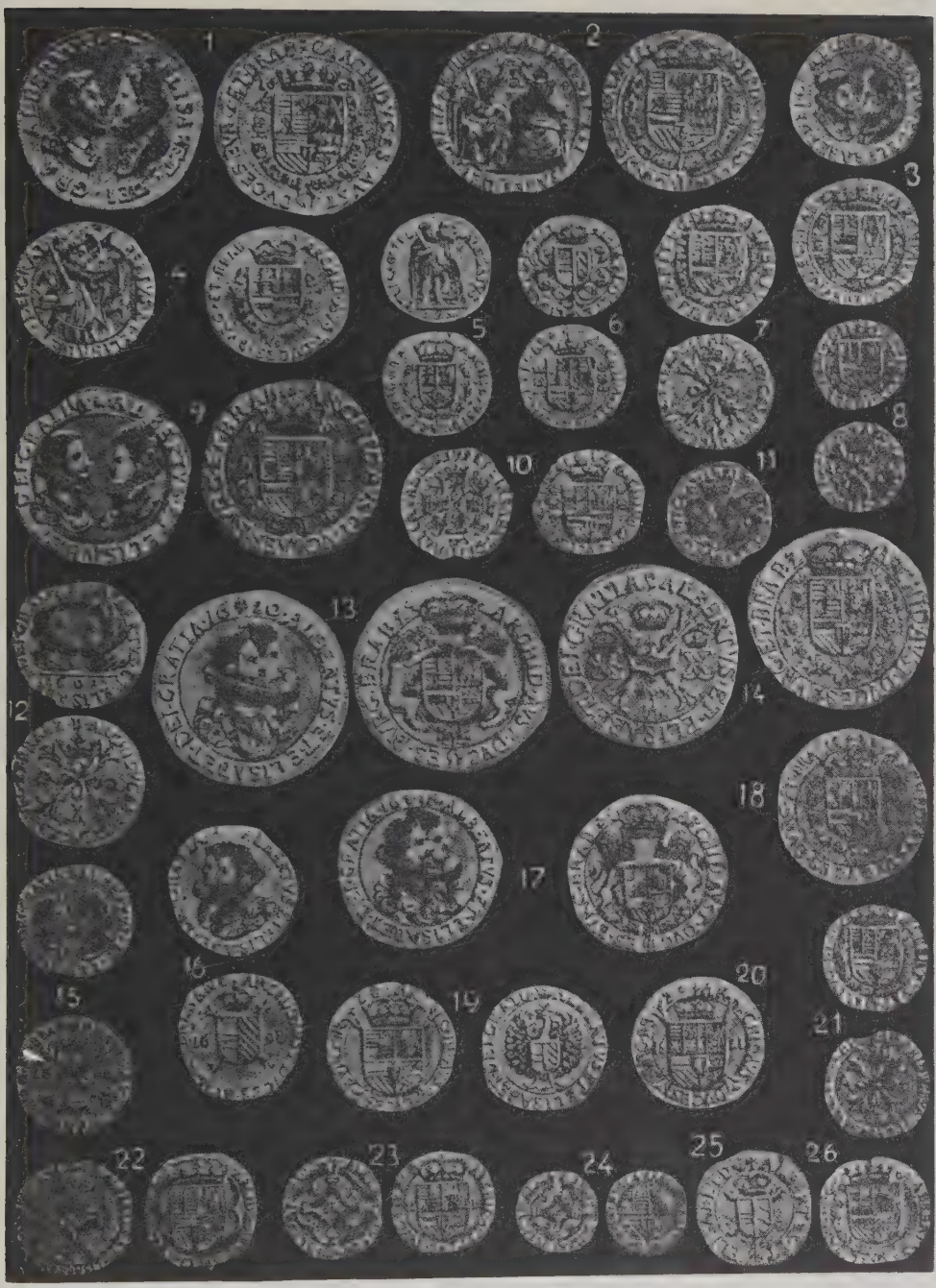

1. Cuádruple ducado de oro (acuñada en Amberes). — 2. Doble soberano de oro (ídem). — 3. Doble ducado de oro (ídem). — 4. Soberano de oro (Bruselas). — 5. Dos tercios de soberano de oro. — 6. Medio soberano de oro (Amberes). — 7. Tercio de ducado de oro (ídem). — 8. Dos tercios de ducado (Maestrich). — 9. Doble florín ó gulden de plata (ídem, 1605). — 10. Corona de oro (Amberes). — 11. Diez sueldos. — 12. Medio florín de plata (Bruselas). — 13. Doble ducatón de plata (ídem). — 14. Soberano ó patagón de plata (Amberes). — 15. Cuarto de florín de plata (ídem). — 16. Tres reales de plata (ídem). — 17. Ducatón sencillo de plata (Bruselas). — 18. Variedad reverso del mismo (Bruselas, 1622). — 19. Corona de plata (Amberes). — 20. Variedad de 1621 (reverso). — 21. Real de plata (Amberes). — 22. Tres sueldos de plata (ídem). — 23. Sol ó sueldo de plata (ídem). — 24. Sol ó sueldo de plata (ídem, 1614). — 25. Anverso de un real de plata (ídem, 1606). — 26. Anverso de un ochavo de patagón ó soberano de plata (ídem)

de Bohemia y contra los pomeranios que quisieron desconocer la autoridad de su hijo Juan. El último acontecimiento de importancia en que figuró, fué en la elección de Maximiliano, como emperador del Sacro Imperio Romano, efectuada en Francfort del Mein, en 1486. Sus muchas campañas y el fausto que desplegó en su corte le hicieron contraer cuantiosas deudas, que no sólo saldó religiosamente, gracias á ser uno de los hacendistas más notables de su tiempo, sino que al morir dejó una considerable fortuna á sus sucesores.

Bibliogr. *Das Kaiserliche Buch des Markgrafen Albrecht Achilles, vorkurfürstliche Periode 1440-70* (edic. por Köfler, Bayreuth, 1850) y *Kurfürstliche Periode 1440-1486* (edic. por Minutoli, Berlín, 1850; Nachträge von Wagner, 1881); *Quellensammlung zur Geschichte des Hauses Hohenzollern* (edic. de Burkhardt, t. I, conteniendo *Das fünft merckisch Buch des Kurfürsten Albrecht Achilles,* Jena, 1857); Franklin, *Albrecht Achilles und die Nürnberger* (Berlín, 1886); *Politische Correspondenz des Kurfürsten Albrecht Achilles 1478-86* (edic. por Briebatsch, Leipzig, 1894-98).

Alberto de Brandeburgo. *Biog.* Margrave de Brandeburgo Bayreuth, llamado posteriormente el *Alcibiades de Alemania.* Era hijo del margrave Casimiro de Brandeburgo, n. en 28 de Marzo de 1522 en Anspach y m. en 8 de Enero de 1557 en Forsheim. Se educó bajo la tutela de su tío Jorge, margrave de Anspach, y en 1541 obtuvo el principado de Bayreuth. De temperamento indómito, aficionado á los placeres sensuales y á los excesos, llevó la vida militar más aventurera y desenfrenada; por su bravura y sus costumbres ligeras supo conquistarse el afecto de sus soldados mercenarios, pero en cambio perdió la estimación de su familia y de las personas de su clase; su conversión al protestantismo no le valió el apoyo moral que esperaba ni le impidió afiliarse alternativamente á distintos partidos políticos. En 1543 alistó tropas de caballería para auxiliar al emperador Carlos V en las campañas contra Francia; en la guerra de Smalkalda luchó primero en el bando imperial y luego acudió en auxilio de su amigo el duque Mauricio. En 2 de Marzo de 1547 cayó prisionero del Elector de Sajonia en la acción de Rochlitz, siendo libertado á raíz de la batalla de Mühlberg. Luego, bajo el mando del nuevo Elector de Sajonia, Mauricio, puso sitio á la ciudad de Magdeburgo, y en 1552 negoció la alianza de este último con Francia, encaminada á proteger á los protestantes y á libertar á los príncipes prisioneros del emperador. Personalmente no entró en la liga formada contra el Imperio, sino que aprovechó las circunstancias para adquirir, independientemente de los demás, tierras y gentes por medio del pillaje. Ni el tratado de paz de Pasau, ni su proscripción decretada por el emperador, pusieron freno á sus desmanes. Volvió más tarde al servicio del emperador, derrotó en 4 de Noviembre de 1552 al duque de Aumale en San Nicolás y le hizo prisionero; asistió al sitio de Metz y cubrió luego la retirada de las tropas imperiales. En 1553 renovó sus tropelías en el territorio de Franconia; todos los esfuerzos del emperador y de otros príncipes amigos, encaminados á solucionar amistosamente las pretensiones de Alberto, se estrellaron contra su obstinación, y á instancias de los obispos de Bamberg y Würzburgo, cuyos dominios había usurpado, se coaligaron contra él el Elector Mauricio de Sajonia y otros príncipes, que le derrotaron en 9 de Julio de 1553 en Sievershausen, y el 12 de Septiembre cerca de Brunswik. Sus dominios fueron confiscados, la fortaleza de Plassenburgo fué tomada y destruída (22 de Junio de 1554) y el emperador le desterró de Alemania. Huyó á Francia, de donde regresó provisto de un salvoconducto; pero nadie quiso ya entrar en negociaciones con él, á pesar de sus ofrecimientos, y al intentar nuevamente la reconquista de sus tierras, m. en Pforzheim á consecuencia de sus excesos, en casa de su cuñado, el margrave de Baden, sin dejar heredero masculino.

Bibliogr. Feucht, *Margrave Albrecht Alcibiades* (Berlín, 1852).

Alberto I de Brunswick. *Biog.* Duque de Brunswick y Luneburgo, llamado *el Grande* y *el León;* era hijo del duque Otón *el Niño* y de la margravesa Matilde de Brandeburgo. N. en 1236 y m. en 15 de Agosto de 1279; á la edad de diez y seis años asumió el gobierno de sus Estados en unión de su hermano. En 1252 socorrió al rey de Bohemia Otocar, contra el rey de Hungría, Bela IV, que fué hecho prisionero. Trató de agrandar sus dominios provocando con tal fin constantes luchas con la ciudad de Wolfenbüttel, con el arzobispo Gerardo de Maguncia, con los obispos de Hildesheim y con los margraves de Meissen. Hecho prisionero en 21 de Octubre de 1263 en Wettin por los hijos del margrave Enrique de Meissen, no obtuvo el rescate hasta al cabo de año y medio; en 1265 emprendió una campaña contra los prusianos paganos. Libertó á la reina viuda de Dinamarca y á su hijo Erico, prisioneros en Holstein, obteniendo entonces el cargo de virrey de Dinamarca y gobernador de aquel Estado que le confirió la reina, mas tuvo que abandonar aquel país, pues los dinamarqueses se opusieron á las reformas que quería introducir. En la repartición de los territorios de Brunswick cúpole el Brunswick-Wolfenbüttel, y á su hermano Juan el Lüneburgo y el Hannóver. Casó con Isabel de Brabante (m. en 1261), y en 1263 con Adelaida de Montferrat.

Alberto II de Brunswick. *Biog.* Hijo de Alberto I *el Grande,* m. en 1318; al igual que su padre, partió el gobierno con sus hermanos, quedándose con la ciudad de Gottinga junto con los vecinos territorios del Leine, Oberwald, Werdereng y los países de Hannóver, Calenberg y Nordheim. Concedió muchos privilegios á las ciudades de Gottinga y Brunswick, adquiriendo esta última, al morir su hermano Guillermo, con todos los territorios que de ella dependían.

Alberto. *Biog.* Duque de Lorena, que sucedió en 1043 á Gotelón, ayudado por el emperador Enrique III. El mismo año derrotó á Godofredo, hijo de Gotelón, que le disputaba la posesión del ducado; pero, menos feliz en otro encuentro con el mismo, murió en el combate, en 1048.

Alberto I (San). *Hagiog.* Príncipe-obispo de Lieja, hijo de Godofredo I *el Valeroso,* duque de Brabante. Fué elegido tan sólo por una parte del Cabildo, por lo que el emperador Enrique VI destituyóle de su silla y nombró en su lugar á Lotario, hermano del conde de Hochstaedt, el cual, apoyado por el monarca, se apoderó por la fuerza de Lieja y usurpó la mitra. Alberto pudo huir merced á un disfraz y se dirigió á Roma, donde el papa Celestino II confirmó la elección. No acató el emperador la

decisión papal, y por su orden ó por la de Lotario unos emisarios le asesinaron en 1192. El pueblo de Lieja vengó cruelmente dos años después la muerte de su prelado, apoderándose de Lotario en Tongress, lo despellejó y arrojó en cal viva. La Iglesia celebra la fiesta de SAN ALBERTO el 21 de Noviembre.

ALBERTO II. *Biog.* Príncipe-obispo de Lieja, elegido en Namur en 1192 después de haber anulado la Santa Sede la elección de Simón de Limburgo. Este prelado fué acusado de simonía. M. en 1200.

ALBERTO I. *Biog.* Arzobispo de Magdeburgo llamado el *Apóstol eslavo*. V. ADALBERTO.

ALBERTO II. *Biog.* Arzobispo de Magdeburgo, oriundo de la familia condal Kalfenburgo. V. ADALBERTO.

ALBERTO III. *Biog.* Arzobispo de Magdeburgo que fué poco apreciado de sus vasallos, por haber cedido la Alsacia inferior al emperador Carlos IV y enajenado además varias ciudades. Por tal motivo tuvo que huir á Bohemia, adonde se llevó el tesoro de la Iglesia; permutó su arzobispado con el obispado de Leitmeritz (1371). M. á fines del siglo XIV. Era conde de Sternberg.

ALBERTO IV. *Biog.* Arzobispo de Magdeburgo. De aficiones guerreras, invadió (1390) el Brandeburgo y saqueó la ciudad de Rathenow. En su tiempo hubo una insurrección en Magdeburgo por haber pretendido el prelado alterar el valor de la moneda. M. en 1403 á consecuencia de un ataque de gota.

ALBERTO V. *Biog.* Llamado generalmente Alberto de Brandeburgo; n. en 28 de Junio de 1490 y m. en 24 de Septiembre de 1545 en Aschaffenburgo; era hijo de Juan *el Cicerón*. Fué arzobispo de Magdenburgo (1513), administrador de la diócesis de Anhalt, arzobispo y príncipe-elector de Maguncia (1514), primado de Alemania, archicanciller del Imperio y cardenal (1518). Hizo sus estudios en Francfort del Oder. Para pagar los derechos de *Pallium* de la archidiócesis de Maguncia, vióse obligado á pedir prestadas 30,000 coronas á los opulentos banqueros Fugger, de Augsburgo, para cuyo reembolso solicitó y obtuvo de León X la administración de las indulgencias de gran parte de Alemania, á cambio de ceder al pontificado la mitad de los ingresos con destino á la terminación de la Basílica de San Pedro. Confió á comisarios especiales la administración y recaudación de dichas indulgencias, siendo el primero entre dichos administradores el dominico Juan de Tetzel, que cometió no pocos abusos, dando ocasión á Lutero para exponer sus 95 tesis, que fijó en las puertas del palacio arzobispal la tarde del 31 de Octubre de 1517, al propio tiempo que dirigió una carta al prelado rogándole que pusiera término á la escandalosa conducta de Tetzel y otros dominicos en cuanto á la forma de predicar las indulgencias, carta á la que ALBERTO no contestó; otra protesta dirigida á éste, algunos años después, por el reformador, mereció una respuesta en la que el desprecio se cubría con el manto de la humildad. Desde un principio se mostró adversario de la Reforma, por más que en muchas ocasiones hubiese censurado el modo de ser de la Iglesia pontificia. En el principio observó una conducta muy reservada ante las predicaciones de Lutero. Hallándose en Augsburgo (1530) abogó por la paz; junto con el duque Jorge de Sajonia sirvió de mediador (1534) entre los príncipes protestantes y el emperador Fernando y dió hospitalidad á Ulrico de Hutten y Capitón, que habían ya abrazado la Reforma, lo que no impedió que en 1538 se declarara enemigo acérrimo de los protestantes, entrando en la Santa Alianza, formada contra la Liga de Smalkalda, conducta que unida á la ejecución injustificada del favorito de Lutero, Juan de Schönitz, fué causa de un violento libelo que Lutero escribió contra ALBERTO. Obligado por las circunstancias, y en cambio del reconocimiento de sus deudas, evaluadas en 500,000 florines, concedió á sus vasallos protestantes de Magdeburgo la libertad de ejercer aquel culto, pero abandonó su habitual residencia de Halle y aconsejó al emperador la adopción de medidas de rigor contra los protestantes. Fué el primer príncipe alemán que acogió en Maguncia á la Compañía de Jesús, fundada en 1540. ALBERTO se hizo notar como amigo y admirador de Erasmo é imitó en muchos puntos á León X. Gran aficionado á las bellas artes y á las ciencias, fomentó su cultivo embelleciendo con preciadas obras de arte las catedrales de Halle y Maguncia y su mausoleo (V. lám. MAUSOLEOS, fig. 13), que encargó é hizo construir en vida, dedicando todos sus esfuerzos al adorno y decorado de los templos, como el referido León X, para lo cual había adoptado la divisa: *Dilexi decorem domus Dei;* usó también las de *Concedo nulli* y *Mors ultima linea rerum*. Se le debe la fundación de la universidad de Francfort del Mein.

Bibliogr. F. Kuhnn, *Luther, sa vie et son œuvre* (París, 1883-84); May, *Der Kurfürst Kardinal Erzbischof Albrecht II von Mainz* (Munich, 1865-75); Redlich, *Kardinal Albrecht von Brandenburg und das neue Sift zu Halle 1520-1541* (Maguncia, 1900); Schum, *Kardinal Albrecht von Mainz und die erfurter Kirchenreformation* (Halle, 1878); Villers, *Luther, son esprit et son influence* (París, 1808); Seckendorf, *Le Protestantisme en Alemagne* (Francfort, 1688).

ABLERTO I. *Biog.* Arzobispo de Maguncia de 1111 á 1137. V. ADALBERTO.

ALBERTO II. *Biog.* Arzobispo de Maguncia, hermano del arzobispo Alberto I. Enemigo en un principio del emperador Conrado, más tarde se reconcilió con él y le ofreció acompañarle á la Cruzada, lo que no pudo realizar por haberle sorprendido la muerte en 1141.

ALBERTO II DE MECKLENBURGO. *Biog.* Duque de Mecklenburgo, hijo del príncipe Enrique II de Mecklenburgo. N. en 1317 y m. en 19 de Febrero de 1379; es el fundador de la actual casa reinante de Mecklenburgo. En 1329 empezó á gobernar bajo la tutela de su hermano Juan, siendo elevado por el emperador Carlos IV á la dignidad de duque (8 de Julio de 1348); en 1358 le confirió el condado de Schwerin y contribuyó grandemente á la pacificación del N. de Alemania. Al lado de las ciudades anseáticas, coaligadas en la confederación de Colonia (1367), tomó parte en la campaña contra Waldemaro de Dinamarca. Estuvo casado con Eufemia de Suecia, y más tarde con Adelaida, condesa de Hohenstein.

Bibliogr. Lisch, *Albrecht II und der norddeutsche Landfriede* (Schwerin, 1835).

ALBERTO III DE MECKLENBURGO. *Biog.* Príncipe de Mecklenburgo, hijo segundo de Alberto II y de Eufemia, hermana del rey Magnus Erikson de Suecia. N. hacia el 1338 y m. en 1412. Los Estados suecos depusieron en el 30 de Noviembre de 1363 al rey Magnus II y á su hijo Hakon, eligiendo para subs-

tituirle á Alberto de Mecklenburgo, que fué coronado en Upsal aquel mismo año. Su reinado fué muy agitado, pues tuvo que luchar con el rey Magnus desde que ciñó la corona, al que derrotó é hizo prisionero en Lynköping (1363), no concediéndole la libertad hasta el 1371, después de renunciar, tanto el rey destronado como su hijo Hakon, á sus derechos al trono de Suecia. A pesar del triunfo alcanzado no logró afianzarse en el país; sus súbditos, especialmente la nobleza, estaban descontentos porque confiaba los principales destinos y cargos del reino á los alemanes, lo que, unido á la penuria del tesoro y á los onerosos impuestos creados, dió origen á la formación de un partido muy numeroso que deseaba ofrecer la corona á Margarita, reina de Noruega y viuda de Hakon II, la cual, aprovechando la ocasión, invadió el país con sus tropas y derrotó á Alberto, que cayó prisionero y fué encerrado, junto con su hijo, en el castillo de Lindholm, no obteniendo la libertad hasta el 1395, gracias á haber pagado por su rescate 60,000 marcos las ciudades anseáticas. De regreso á Alemania, Alberto se retiró á un convento, donde m. en 30 de Marzo de 1412.

Bibliogr. Federico Lische, *Albrecht II Herzog von Meklenburg und die Norddeutschen Landfrieden* (Schwerin, 1835).

Alberto IV de Mecklenburgo. *Biog.* Hijo del rey de Suecia Alberto III de Mecklenburgo. En los pocos años que vivió estuvo sometido á la tutela de su primo Juan. M. en 1421.

Alberto I el Soberbio. *Biog.* Margrave de Misnia, que reinó desde 1190 á 1195. N. en 1158 y m. en 24 de Junio de 1195. Descendia de la casa de Wettin y era hijo de Oton *el Rico,* con quien estuvo en guerra, por cuya razón á su muerte instituyó por heredero á su hijo segundo, llamado Dietrich; pero Alberto se apoderó del poder, continuando la guerra contra su hermano, al que hizo prisionero en 1188, pero tuvo que ponerlo en libertad por orden del emperador Federico I. Dietrich marchó á Palestina, y á su regreso, apoyado por su suegro Herman, landgrave de Turingia, volvió á encender la guerra civil, logrando vencer á su hermano en Revenigen. Alberto huyó á Leipzig, disfrazado de monje, y continuó la lucha fratricida hasta la muerte de Alberto, ocurrida en Krummen-hermersdorf, cerca de Freiberg. Suponen algunos historiadores que fué envenenado por orden del emperador Enrique IV, que ambicionaba la posesión de las minas de plata de Frieberg, propiedad de Alberto.

Alberto Honorato Carlos (Príncipe de Mónaco). *Biog.* Príncipe soberano de Mónaco, n. en 13 de Noviembre de 1848. Es hijo del príncipe Carlos III, duque de Valentinois y grande de España de primera clase. Prestó servicios durante algunos años en la marina real española, donde tiene el grado de capitán de navío. Durante la guerra franco-alemana de 1870 á 1871 se alistó en la marina francesa; terminadas las hostilidades, emprendió una serie de viajes en sus yates *L'Hirondelle* y el *Princesse Alice.* Casó en 1869 con la hija del duque de Hamilton, María Victoria, de la que tuvo un hijo, Luis Honorato Carlos Antonio, n. en 1870. A los tres meses de casada, María Victoria se retiró á casa de su madre y solicitó del papa la disolución de su matrimonio, fundada en que lo había contraído por imposición de su tutor el emperador Napoleón III. Obtenida la disolución (1880), el príncipe contrajo segundas nupcias con la duquesa viuda de Richelieu en Octubre de 1889, sucediendo á su padre, como príncipe soberano, en 10 de Septiembre de aquel mismo año. De su segundo matrimonio tiene dos hijos. El príncipe de Mónaco se ha conquistado un nombre en el mundo

Honorato Carlos Alberto, príncipe de Mónaco

científico por sus importantes trabajos sobre el *Gulf Stream,* las corrientes oceánicas y la fauna marítima. Bajo su dirección se trazó en 1905 el mapa batimétrico de los Océanos. La Academia de Ciencias de París le otorgó el título de académico corresponsal, en sesión de 27 de Abril de 1891, por unos importantes trabajos sobre oceanografía.

Alberto de Prusia. *Biog.* Último gran maestre de la Orden Teutónica y primer duque hereditario de Prusia. N. en 19 de Mayo de 1490 y m. en 20 de Marzo de 1568 en Tapiau. Era el hijo menor del margrave Federico de Anspach; abrazó la carrera eclesiástica, y en 1511 fué elegido gran maestre de la Orden Teutónica en Prusia. Insistió Polonia en el mantenimiento de la Paz Perpetua de 1466, y exigió de Alberto el juramento de homenaje, que éste se negó terminantemente á prestar. Dadas las circunstancias políticas que pesaban sobre Polonia, se aplazó la decisión del conflicto, hasta que, por último, estalló en 1519 la guerra, que arruinó el escaso comercio que existía en el territorio de la Orden, devastó el país y terminó en 1521 con un armisticio de cuatro años y el nombramiento de un tribunal de arbitraje. La solución del conflicto se ofreció al aceptar Alberto la Reforma, en 1522, á instancias de Andrés Ossiander, y cuando, por consejo de Lutero, se decidió á convertir la Prusia, territorio de la Orden, en un ducado independiente, y á introducir la Reforma. Admitió el rey Segismundo de Polonia esta idea, á cambio de reconocer su soberanía. En 8 de Abril de 1525 se firmó el convenio en Cracovia, según el cual se adjudicaba á Alberto, en feudo, el territorio de Prusia, como ducado hereditario; en la Dieta que poco después se celebró en Königs-

berg reconocieron todos los Estados al nuevo duque y aceptaron la Reforma. Alberto dedicó desde entonces todos sus esfuerzos á implantar sólidamente su obra. Inmediatamente que apareció una nueva disciplina eclesiástica empezaron los trabajos de la Orden Teutónica, encaminados á derribar á Alberto, junto con una prescripción imperial, dictada contra el duque por el tribunal superior de justicia de Alemania (1531), que sólo dió por resultado que éste, que desde 1526 estaba casado con Dorotea, hija del rey Federico I de Dinamarca, diese mayor impulso á la propaganda de las doctrinas protestantes y procurase consolidar su soberanía, mediante una administración puramente civil. Sin embargo, la admisión de muchos extranjeros para los cargos superiores y la necesaria petición de nuevos impuestos, que según la Constitución habían de pesar casi exclusivamente sobre las ciudades, produjo gran descontento. Fomentó ante todo la instrucción pública. En todas las ciudades estableció escuelas de latín; fundó, en 1540, el gimnasio de Königsberg, y en 1544 la universidad *(Albertina)* de la misma población. Hizo imprimir, á sus expensas, libros de instrucción primaria en alemán (catecismos, etc.), y dió la libertad á los siervos que se comprometieron á dedicarse al magisterio. Tomó parte personalmente en controversias teológicas y mantuvo correspondencia con gran número de sabios. Los últimos años de su gobierno se vieron á menudo amargados por discordias eclesiásticas y políticas. La contienda de Osiander, profesor de Königsberg, quien atacaba duramente á Melanchton, acabó por convertirse en una cuestión política, que dió lugar á graves complicaciones y conflictos para el duque, que decididamente se había puesto de parte de Osiander. No faltaron tampoco dificultades en el exterior; las usurpaciones cometidas por el partido de la Corte, la constante penuria de fondos, y sobre todo, la lucha por la regencia, que debía instituirse después de la muerte de Alberto, fomentaron el descontento, el cual llegó á su colmo cuando Alberto, quebrantado física y moralmente, se dejó dominar cada vez más por Skalich, aventurero extranjero. Casi todo el país se mostró hostil al soberano, hasta que, por fin, los Estados solicitaron la intervención de Polonia. Esta envió, en 1566, una Comisión á Königsberg, que anuló al soberano, revisó los derechos y las necesidades de las ciudades y adjudicó á la nobleza la futura regencia del ducado. Subordinado al nuevo gobierno establecido, pasó Alberto sus últimos días sumido en profunda aflicción. Su segunda esposa Ana María, de la casa de Brunswick, murió diez y seis horas después de él. En 1891 se erigió una estatua de este príncipe en Königsberg (Prusia).

Bibliogr. Rindfleisch, *Herzog Albrecht und die Reformation in Preussen* (Danzick, 1880); Lohmeyer, *Herzog Albrecht von Preussen* (Danzick, 1890); Hase, *Herzog Albrecht und sein Hofprediger* (Leipzig, 1879); Joachim, *Die Politik des letzten Hochmeisters in Preussen* (Leipzig, 1892-95).

Alberto Federico de Prusia. *Biog.* Segundo duque hereditario de Prusia, hijo del anterior, y de su segunda esposa Ana María de Brunswick. N. en 29 de Abril de 1553 en Königsberg y m. en 27 de Agosto de 1618 en Fischhausen. Recibió una instrucción muy esmerada. En 1568, contando sólo quince años, gobernó el ducado bajo la tutela del Consejo superior, elegido entre el partido más intransigente y fanático del luteranismo dominante desde 1566, el cual, unido al clero, á cuyo frente figuraba el obispo Heshusius, tiranizaron al joven príncipe, huérfano y privado de todo apoyo, de tal modo, que poco despues de haber tomado las riendas del gobierno, en 1571, cayó en un estado de melancolía que terminó por llevarle al idiotismo. En 14 de Octubre de 1573 casó con María Leonor de Jülich-Cleves, de la que tuvo, aparte de otros hijos, dos hijas, Ana y Leonor. En 1577 el margrave Jorge Federico de Brandeburgo-Anspach-Bayreuth, como heredero más próximo, fué nombrado administrador de Prusia por el rey de Polonia, con gran disgusto de los consejeros y Estados; sucedióle en 1603 el elector Joaquín Federico; luego, en 1608, Juan Segismundo, ambos casados, respectivamente, con las mencionadas hijas de Alberto Federico. Después de la muerte de éste, fué elegido duque el elector Juan Segismundo, efectuándose entonces la unión, de tiempo preparada, de Prusia con el electorado de Brandeburgo.

Alberto Federico Enrique de Prusia *Biog.* Príncipe de Prusia, cuarto hijo del rey Federico Guillermo III y de la reina Luisa. N. en 4 de Octubre de 1809 y m. en 14 de Octubre de 1872. En 1819 ingresó en el ejército prusiano, ascendiendo en 1852 á general de caballería. En 1865 fue nombrado inspector de la tercera división del ejército En la campaña de 1866 contra Austria, mandó la caballería del primer ejército y asistió á las batallas de Münschengrätz, Gitchin y Königgrätz. Al empezar la guerra contra Francia, en 1870, recibió el mando de la cuarta división de caballería del tercer cuerpo de ejército, y durante el sitio de París operó hacia el Sur contra el ejército francés del Loira, tomando parte su división en aquellas operaciones, al mando del general von der Tann, del gran duque de Mecklenburgo y del príncipe Federico Carlos, hasta terminar la campaña del Loira. Al finalizar la guerra ascendió á general en jefe. Casó en 1830 con la princesa Mariana, hija del rey Guillermo I de Holanda (m. en 29 de Mayo de 1883 en Reinhardshausen, cerca de Erbach), de la que se separó en 1840. De este matrimonio nacieron el príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick (V.) y Alejandrina, n. en 1.° de Febrero de 1842, casada en 1865 con el duque Guillermo de Mecklenburgo-Schwerin (V.), y viuda desde 1879. Se casó morganáticamente con Rosalía (n. en 1820 y m. en 6 de Marzo de 1879), hija del general Rauch, á la que se concedió el título de condesa de Hohenau. En 1901 se le erigió un mausoleo en Charlottenburg.

Alberto Federico Guillermo Nicolás de Prusia. *Biog.* Príncipe de Prusia, hijo de Alberto Federico Enrique, hermano del emperador Guillermo I. N. en 8 de Mayo de 1837 y m. en 1906. Ascendió á comandante en 1860 y á coronel en 1861; hizo la campaña de Schleswig de 1864 en el cuartel general del príncipe Federico Carlos; ascendió en 1865 á mariscal de campo, y en 1866, mandando la primera brigada de caballería del primer cuerpo de ejército, tomó parte en las batallas de Skalitz, Schweinschädel y Königgrätz. En la guerra de 1870 contra Francia mandó la segunda brigada de caballería de la guardia, asistió á las batallas de Gravelotte y Sedán, y en 24 de Diciembre se le agregó con su brigada al primer cuerpo de ejército, mandado por el general v. Manteuffel. En Enero de 1871 recibió el mando

superior de una columna, compuesta de dos regimientos de infantería y dos de caballería, destinada á operar en la región del río Somme; estuvo en la batalla de San Quintín (19 de Enero). Después de ajustarse la paz, fué elevado al grado de general y de jefe de la 20.ª división, en 1873 á general de caballería y jefe del 10.° cuerpo de ejército, de estación en Hannóver, y en 1883 fué elegido gran maestre de la Orden de San Juan. Después de la muerte del duque Guillermo de Brunswick, fué elegido en 21 de Octubre de 1885 regente por la asamblea nacional de Brunswick, y se encargó en 2 de Noviembre del gobierno de aquel ducado. En 1888 fué ascendido á feldmariscal é inspector general de la primera inspección del ejército. Casó en 19 de Abril de 1873 con la princesa María de Sajonia Altenburgo (n. en 2 de Agosto de 1854 y m. en 8 de Octubre de 1898 en Kamenz, Silesia), hija del duque Ernesto de Sajonia-Altenburgo, de cuyo matrimonio han nacido tres hijos varones.

Príncipe Federico Alberto regente de Brunswick

Alberto I de Sajonia. *Biog.* Duque elector de Sajonia; sucedió á su padre Bernardo en 1212. Estuvo en guerra con el rey de Dinamarca, Valdemaro II, alcanzando sobre él una gran victoria en Bornhaven el 22 de Julio de 1227, después de haberse apoderado de varias ciudades. Al año siguiente marchó á Oriente con el emperador Federico II, pasando al Egipto, donde se batió contra los sarracenos. M. en 1260. Fué de estatura colosal.

Alberto II de Sajonia. *Biog.* Duque elector de Sajonia, hijo de Alberto I (V.). Reinó en la Alta Sajonia y en el Palatinado sajón que le dió su suegro el emperador Rodolfo, después de la muerte de Enrique *el Ilustre* (1288). Según algunos historiadores, murió ahogado por la muchedumbre que había acudido á Aquisgrán, con motivo de la coronación de su cuñado Alberto I en 1298. Otros historiadores dicen que murió algunos años después, en 1303 ó 1308.

Alberto III de Sajonia. *Biog.* Último elector de Sajonia, de la casa de Ascania, m. en 1422, á causa del espanto que le produjo un incendio. El emperador Segismundo confirió el electorado á Federico *el Belicoso*, margrave de Misnia.

Alberto IV de Sajonia. *Biog.* Apellidado *el Animoso.* Duque de Sajonia, hijo menor del elector Federico *el Benigno.* N. en 17 de Julio de 1443 y m. en 12 de Septiembre de 1500. Fué el fundador de la línea Albertina (V.), reinante actualmente en Sajonia. En 1455 estuvo secuestrado, junto con su hermano Ernesto, por Kunz de Kaufungen; vivió luego en la corte del emperador Federico III, en Viena, y se casó en 1464 con Sidonia (m. en 1510 en Tharandt), hija de Jorge Podiebrad de Bohemia; trabajó para obtener la corona de Bohemia, después de la muerte de su suegro (1474), fracasando en su empresa. Muerto su padre, gobernó, junto con su hermano Ernesto, hasta que por herencia se unieron la Turingia y la Misnia (1486), unión que dió pie al contrato de partición de Leipzig, celebrado entre ambos hermanos (26 de Agosto de 1480). Alberto se quedó con la Misnia y pagó á su hermano la suma de 100,000 florines, mitad en metálico y mitad mediante la cesión del territorio de Jena. La partición originó cierta tirantez de relaciones entre las dos líneas, que sesenta años más tarde, bajo el gobierno de Mauricio, nieto de Alberto, ocasionó la ruptura. Este, sumamente adicto á la casa de Habsburgo, obtuvo el nombramiento de *poderoso mariscal* y *gonfaloniero* del emperador Federico III; luchó en 1475 contra Carlos *el Temerario* de Borgoña, y acaudilló (1480 y 1487) el ejército imperial contra el rey Matías de Hungría. En 1488 se trasladó á Flandes para libertar á Maximiliano I, prisionero de los habitantes de Brujas, quien en justa recompensa le confirió el virreinato de los Países Bajos, y le elevó al rango hereditario de primer magistrado y gobernador perpetuo de la Frisia, que tuvo que someter por las armas. En cambio de este nombramiento, renunció al cobro (1498) de una deuda de 250,648 florines. Mientras asistía á una Dieta en Leipzig, se rebelaron los frisones y sitiaron á su hijo segundo, Enrique, á quien había dejado encargado del gobierno. Acudió en su socorro y se apoderó de Groninga, y murió poco después en Tunden, á consecuencia de una herida que recibió en la toma de aquella ciudad.

El príncipe Alberto y su esposa la reina Victoria de Inglaterra

Mejoró la administración de la justicia y la política en Sajonia, y desde la partición trasladó su residencia á Dresde, desde Charandt. Sus frecuentes ausencias y el haber empleado importantes sumas en el servicio del emperador, le malquistaron con los Es-

tados del país. Su testamento (que bien mirado es un pacto sucesorio), extendido en 18 de Febrero de 1499 en Maestricht, con la aprobación de sus hijos Jorge y Enrique y la venia de una comisión de los Estados del país, ratificado en 12 de Febrero de 1500 por el emperador, es el primer ensayo hecho para introducir en Sajonia la sucesión hereditaria de primogenitura. Según lo convenido, Jorge había de suceder á su padre en el territorio de Misnia-Turingia, y Enrique en la Frisia; para el caso de que cualquiera de los dos perdiese sus Estados, el otro había de darle parte de los suyos. La *Albertsburg* (Misnia), cuya construcción empezó, lleva su nombre, y enfrente se levanta su estatua de bronce, ejecutada por Heultezschi.

Bibliogr. Langeun, *Herzog Albrecht der Beherzte* (Leipzig, 1838); Sperling, *Albrecht der Beherzte Gubernator Frieslands* (Leipzig, 1892).

Alberto Casimiro Augusto de Sajonia Teschen. *Biog.* Duque de Sajonia Teschen, hijo segundo del rey de Polonia Augusto III (II como elector de Sajonia). N. en Moritzburgo (Dresde) en 11 de Julio de 1738 y m. en Viena en 11 de Febrero de 1822. Ingresó en el ejército austriaco en 1759, obteniendo el nombramiento de teniente general al año siguiente. En 1766 contrajo matrimonio con la archiduquesa Cristina, hija del emperador Francisco I y de María Teresa, la que le aportó en dote el feudo de Teschen (Silesia austriaca). Desempeñó el gobierno de Hungría desde 1765 á 1780, pasando seguidamente al virreinato de los Países Bajos austriacos, que ocupó hasta 1790. En 1792, cuando la guerra con Francia, mandó un cuerpo de ejército en el sitio de Lila, que tuvo que levantar, siendo derrotado en Jemmapes (6 de Noviembre de 1792), por lo que se vió obligado á abandonar la Bélgica. Después de operar en combinación con los prusianos (1794), mandados por el conde de Möllendorf, siendo ya capitán general del Imperio, se retiró del ejército en 25 de Mayo de 1796, estableciéndose en Viena, dedicado exclusivamente al cultivo de las letras y de las artes, y formando la célebre Colección Albertina (V.), en la que empleó grandes sumas. Por iniciativa de su esposa la archiduquesa Cristina, hizo construir el magnífico acueducto *Albertino,* que lleva gran caudal de aguas á aquella capital. En 1798 quedó viudo y sin sucesión, mandando construir (1805) para su referida esposa el soberbio mausoleo, obra de Canova, en la iglesia de los Agustinos de Viena.

Bibliogr. Malcher. *Herzog Albrecht zu Sachsen-Teschen 1738 a 1766* (Viena, 1894); Schönbrunner, *Die Albertine* (Viena, 1887); Von Bivenot, *Herzog Albrecht von Sachsen-Teschen als Reichsfeldmarschall* (Viena, 1864-66); A. Wolf, *Marie Christine Erzherzogin von Oesterreich* (Viena, 1863).

Alberto Francisco Augusto Carlos Manuel, príncipe de Sajonia-Coburgo-Gotha. *Biog.* Esposo de la reina Victoria de Inglaterra. Era hijo segundo del duque Ernesto de Sajonia-Coburgo-Gotha; n. en el castillo de Rosenau, situado en las cercanías de Coburgo, en 26 de Agosto de 1819, y m. en el castillo de Windsor (Londres) en 14 de Diciembre de 1861. Hizo sus estudios en la universidad de Bona, cultivando sobre todo las ciencias políticas é históricas y las bellas artes; publicó varias canciones, cuya letra y música había compuesto, y pintó cuadros. Terminados los estudios viajó por Inglaterra, Bélgica é Italia, viendo en Mayo de 1836 por primera vez á su prima María Victoria, hija de María Luisa Victorina de Sajonia-Coburgo, de la que quedó prendado, pasión á la que ella correspondió con vehemencia, pues le prefirió á los demás pretendientes;

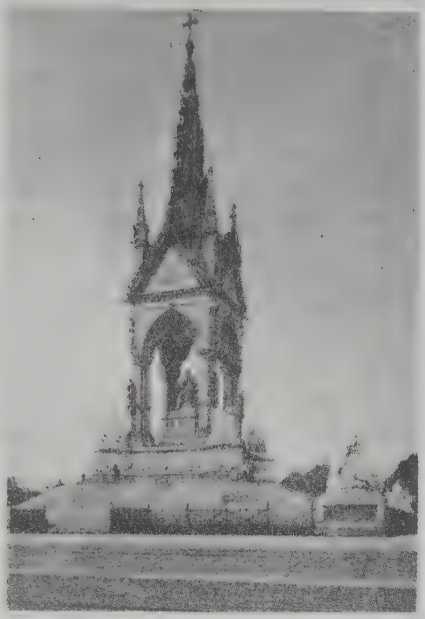

Monumento de Alberto (Albert Memorial, Londres)

medió en los preliminares el rey Leopoldo I de Bélgica, y se afirmó ya más el proyecto de una segunda visita, que el príncipe hizo á Inglaterra en 1839, á los dos años de ocupar el trono la reina Victoria. Los esponsales se efectuaron el 15 de Octubre de aquel mismo año, y el matrimonio el 10 de Febrero de 1840. Alberto, algunos días antes del casamiento, recibió los títulos de alteza real, caballero de la Jarretiera y de San Patricio, feld-mariscal, consejero privado, coronel de varios regimientos, etc., al propio tiempo que se le señalaba una pensión anual de 30,000 libras esterlinas. Formó parte del Consejo privado y asistía al despacho de la reina con los ministros, teniendo conocimiento de todos los asuntos públicos. En 1842 fué elegido canciller de la universidad de Oxford; en 1850 rehusó la propuesta de Wellington, encaminada á que le sucediera como generalísimo del ejército. Como presidente de la comisión de la Exposición de 1851, se ocupó activamente en la organización de aquel gran certamen. Durante un corto período, hacia el 1854, la opinión le acusó infundadamente de tener simpatías por Rusia, pero pronto se desvanecieron aquellos prejuicios y llegó á ser verdaderamente popular. En 1858 acompañó á la reina en su viaje á Francia, sorprendiéndole la muerte mientras organizaba la Exposición de 1862. Desde 1857 se le había conferido el título de *Prince-consort of the most gracious Magesty.* Al morir dejó nueve hijos: *Victoria,* n. en 1840 y casada en 1858 con Federico Guillermo de Prusia, hijo de Guillermo I y sucesor en el trono de Alemania; *Alberto Eduardo,* n. en 1841, que actual-

mente ocupa el trono de Inglaterra; *Alicia,* n. en 1843; *Alfredo,* príncipe de Sajonia-Coburgo-Gotha, n. en 1844; *Elena,* n. en 1846; *Luisa,* en 1848; *Arturo,* en 1850; *Leopoldo,* en 1853, y *Beatriz,* en 1857. Tuvo especial cuidado en no intervenir de una manera manifiesta en los asuntos del Estado, por más que privadamente influyera en la marcha política del país, pues la reina en la mayoría de los casos aceptaba sus inspiraciones. Donde más se notó su intervención fué en lo referente á artes y ciencias: la universidad de Oxford le debe grandes servicios; desde la presidencia de la comisión de Bellas Artes, contribuyó eficazmente á los progresos realizados en su tiempo por la pintura y la escultura en Inglaterra, debidos en gran parte al acierto con que reformó su enseñanza y á los medios que su posición le daba para fundar escuelas y museos; tomó bajo su protección las escuelas de niños pobres y las casas de corrección para menores; procuró el mejoramiento de las viviendas de las clases obreras, y coadyuvó muchísimo al progreso de la agricultura y ganadería, creando la granja-modelo de Windsor. Numerosas fundaciones, institutos y sociedades llevan el nombre del príncipe ALBERTO y perpetúan su memoria, descollando entre todos el que se levanta en el *Hyde Park* de Londres, llamado *Albert Memorial,* que alcanza 40 m. de altura; la estatua se debe al escultor Foley. Los discursos que pronunció en distintas ocasiones se publicaron con el título de *Speeches and addresses delivered on different public occasions by the H. R. H. Prince Albert* (Londres, 1857), de los que después de su muerte se publicó otra edición, anotada por la reina Victoria, con el título de *The principal speeches and addresses of H. R. H. the Prince Consort* (Londres, 1862).

Bibliogr. Reina Victoria, *Leaves from the journal of our lige in Highlands from 1848 a 1861* (Londres, 1868); Craven, *Le prince Albert de Saxe-Cobourg* (París, 1883); C. Grey, *The early years of the Prince Consort* (Londres, 1867); Teodoro Martín, *Life al H. R. H. the Prince Consort,* biografía escrita y publicada por encargo de la reina (Londres, 1876; al alemán, Gotha, 1876); Pauli, *Aufsätze zur englischen Geschichte* (Leipzig, 1869); Smidt, *Die Meieren des Prinzen Albert* (Munich, 1865).

ALBERTO FEDERICO AUGUSTO DE SAJONIA. *Biog.* Rey de Sajonia, hijo del rey Juan y de Amelia Augusta de Baviera, n. en Dresde en 23 de Abril de 1828 y m. en el castillo de Sybillenort en 19 de Junio de 1902. Se educó bajo la dirección del consejero secreto Langenn, de religión protestante. Abrazó después la carrera de las armas, tomando parte, con el grado de capitán, en la campaña del Schleswig-Holstein. Coronel en 1851, fué nombrado poco después general en jefe de la infantería sajona. En 1853 casó con la princesa Carolina Wasa, de la que no ha tenido sucesión. En la campaña de 1866 mandó el ejército sajón que, al principio de la guerra, formaba parte del primer cuerpo del ejército austriaco (Clam-Gallas), asistiendo á las batallas de Münchengratz, Gitchin y Königgrätz, distinguiéndose por la tenaz defensa que hizo del pueblo de Problus, contra el ejército del Elba. Después de formarse la Confederación germánica del Norte mandó el 12.° cuerpo de ejército confederado, con el cual tomó parte en la guerra franco-alemana de 1870, formando parte del ejército del príncipe Federico Carlos y batiéndose al frente de los sajones en Metz; tomó una parte decisiva en la batalla de Gravelotte (18 de Agosto). Confiósele el mando superior de los 4.° y 12.° cuerpos de ejército, para marchar, en combinación con el príncipe real de Prusia, contra el ejército francés que, al mando de Mac-Mahón, se organizaba en Chalons. En aquellas operaciones derrotó en Buzancy al

Federico Augusto Alberto, rey de Sajonia. (Pertenece á F. Reinhard)

general Douay; en Nouart y Beaumont, á la división del general Failly, y contribuyó á la victoria de Sedán. Después de la capitulación de Napoleón III, estuvo con sus tropas en el sitio de París, distinguiéndose en Champigny (2 de Diciembre). Asistió á la proclamación del rey Guillermo de Prusia como emperador de Alemania (Enero de 1871), en el palacio de Versalles, y, terminado el armisticio, regresó á Sajonia. Después de la guerra fué nombrado feldmariscal y general inspector del primer cuerpo de ejército. En 28 de Octubre de 1873 sucedió á su padre en el trono, secundando desde entonces la política del gobierno imperial. En 1892 modificó la constitución de Sajonia, y en Septiembre de aquel mismo año visitó la ciudad de Viena. En Julio de 1893 circuló la noticia de que había profesado en un convento, pero no se confirmó el hecho.

Bibliogr. Hassel, *Aus dem Leben des Königs Albrecht von Sachsen* (Berlín, 1900); Schimpff, *König Albrecht fünfzig Jahre Soldat* (Dresde, 1893).

ALBERTO. *Biog.* Príncipe de Sajonia Altenburgo, n. en 14 de Abril de 1843 en Munich y m. en 23 de Mayo de 1902 en el castillo de Serrahu, Mecklenburgo-Schwerin. Era hijo del príncipe Eduardo (1804-52), y primo del duque Ernesto de Sajonia Altenburgo. Del 1861 al 1865 sirvió como teniente en el 5.° regimiento de hulanos de Prusia. Entró luego al servicio de Rusia, y ascendió á general del séquito del emperador. Casó en 6 de Mayo de 1885 con la princesa María de Prusia, viuda del príncipe

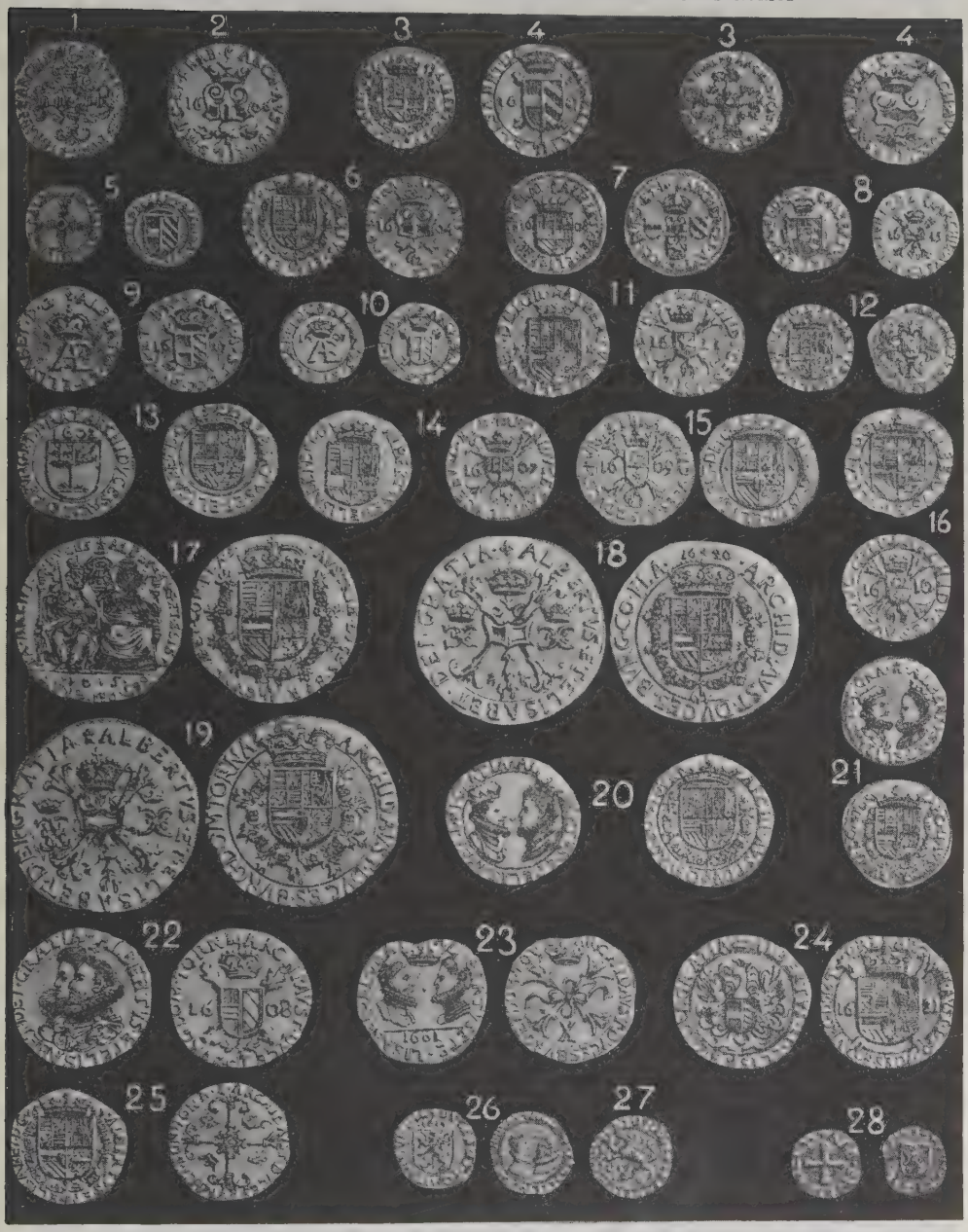

1. Reverso del núm. 26 (acuñada en Amberes). — 2. Reverso del núm. 25 (ídem). — 3. Medio ochavo de patagón (ídem). — 4. Medio real de plata (ídem). — 5. Liard de plata (ídem). — 6. Cuarto de real de plata (ídem). — 7. Liard de cobre (ídem). — 8. Medio liard de cobre ó seis mites (ídem). — 9. Liard de cobre (ídem). — 10. Medio liard ó seis mites (ídem). — 11. Liard ó doce mites de cobre (Maestrich). — 12. Medio liard ó seis mites de cobre (ídem). — 13. Liard de cobre (Bois-le-Duc). — 14. Variedad del anterior (ídem). — *Ducado de Geldres:* 15. Liard de cobre con el escudo de Ruremonde (acuñada en Ruremonde?, 1609). — 16. El mismo tipo (Brujas, 1610). — *Monedas del condado de Flandes:* 17. Doble soberano de oro (acuñada en Brujas). — 18. Patagón de plata (ídem). — *Monedas del señorío de Tournai:* 19. Doble ducado de oro (acuñada en Tournai). — 20. Ducado de oro (ídem). — 21. Patagón de plata (ídem). — 22. Pieza de tres reales (ídem). — 23. Diez sueldos ó medio florín (ídem). — 24. Seis sueldos (ídem). — 25. Ochavo de patagón (ídem). — *Condado de Borgoña:* 26. Carolus de vellón (1614). — 27. Variedad del reverso (1610). — 28. Doble blanco de plata (1611)

Enrique de Holanda, siendo nombrado mariscal de campo del ejercito prusiano; en 1889, comandante de la 3.ª brigada de caballería de la guardia, y en 1891, teniente general. Después de la muerte de la princesa María (20 de Junio de 1888), de quien tuvo dos hijos, contrajo segundas nupcias en 13 de Diciembre de 1891 con la princesa Elena de Mecklenburgo-Strelitz (n. en 1857).

Alberto de Turingia. *Biog.* Llamado *el Desnaturalizado*. Margrave de Turingia, y desde 1288 á 1293, margrave de Misnia, descendiente de la casa de Wettin, primogénito de Enrique *el Ilustre;* n. en 1240 y m. en 1314. En el reparto de tierras de 1265, tócole la Turingia y el Palatinado sajón; á su hermano Dietrich, la Marca de Landesberg y el Osterland, quedando su padre en posesión de la Marca de Misnia y de la Lusacia baja. Contrajo matrimonio en 1254 con Margarita, hija del emperador Federico II, que le llevó en dote el territorio de Pleissen. Sus vicios, su falta de cariño hacia sus hijos y sus inclinaciones libertinas le colocaron en posición violenta con sus parientes. Enamorado locamente de Cunegunda de Eisenberg, dama de la corte, de reputación poco envidiable, encerró á su esposa en el castillo de Wurtzburgo, con propósito de asesinarla, pero pudo escaparse y refugiarse en Francfort, donde m. en un convento en 8 de Agosto de 1276, dejando á su esposo tres hijos, Enrique, Federico y Diezmann, y una hija llamada Inés, de los cuales el primogénito desapareció misteriosamente en la Silesia (1283). Muerta Margarita, contrajo matrimonio con Cunegunda (1274), é hizo legitimar por el emperador un hijo llamado Alberto ó Apitz, que de ella había tenido. Su nuevo enlace no alteró sus costumbres disolutas, pero llevado de su injustificado odio hacia los hijos del primer matrimonio, intentó dejar sus Estados á Apitz, lo que unido á las diferencias que había tenido con su padre, con su hermano Dietrich, margrave de Landsberg, y con el emperador, produjeron la rebelión de los hijos de Margarita contra Alberto; durante la guerra fallecieron su padre, Enrique *el Ilustre* (1288), y su tío Dietrich (1284), siguiendo la lucha cada día más encarnizada, hasta que Federico derrotó é hizo prisionero á su padre en una batalla librada en 1288, pero recobró la libertad en virtud del convenio de Rochlitz (1.° de Enero de 1289). En su propósito de privar á sus hijos de la herencia, vendió lo que le quedaba de la Misnia á su sobrino Federico Tutta, y la Turingia al emperador *Adolfo de Nassau* (V.), para después de su muerte. Al fallecer Tutta, consideró Adolfo como feudos vacantes la Misnia y el Osterland, pero ni él ni su sucesor Alberto de Habsburgo lograron apoderarse de aquellos territorios, defendidos por los hijos de Margarita, apoyados por el pueblo; al fin tuvieron que renunciar á su posesión. A la muerte de Cunegunda (1290), Alberto contrajo un tercer matrimonio con Isabel de Arnshaugk, cuya hija casó en 1299 con su hijastro Federico, reconciliándose padre é hijo, cediéndole aquél la Turingia á cambio de una pensión y retirándose á Erfurt, donde residió hasta su muerte. Al hijo de Cunegunda, Apitz, le dejó, con el consentimiento de sus hermanos, el feudo de Tennenberg.

Bibliogr. Flathe, *Geschichte des Kurstaates und Konigreichs Sachsen* (Gotha, 1867); Wegele, *Friedrich der Friedige Markgraf von Meissen* (Nordlingen, 1870).

Personajes diversos

Alberto. *Biog.* Antipapa. V. Pascual II.

Alberto. *Biog.* Religioso español, monje de Santos Facundo y Primitivo de Sahagún, que en tiempo de Alfonso VI escribió la historia de este monasterio y de sus santos titulares. Estuvo presente á la muerte de dicho monarca, y fué testigo del nombramiento de su sucesora doña Urraca.

Alberto. *Biog.* Marqués de Malaspina. Poeta provenzal del siglo XII. Fué uno de los trovadores más celebrados de su tiempo. En una de sus composiciones discute con el trovador Gancelino Faydit, acerca de si son mayores los males ó los bienes producidos por el amor. Dejó también un hermoso diálogo entre un trovador y la dama de sus pensamientos.

Alberto. *Biog.* Obispo de Riga y fundador de la colonia alemana de Livonia, llamado el *Apóstol de los Livonios;* era oriundo de la noble familia de los Appeldern, de Bremen, n. en 1160; fué canónigo de Bremen (mencionado como tal en 1189), y obispo de Livonia en 1199. En 1200 se dirigió, al frente de un numeroso contingente de peregrinos procedentes de Sajonia y Westfalia, que ocupaban 23 naves, hacia la desembocadura del Duna, donde fundó en 1201 la ciudad de Riga. Aumentó la colonia atrayendo nuevos peregrinos, y extendió el cristianismo entre los naturales del país. Trece veces volvió á Alemania, desde cuyo país se trasladó otras varias á Italia, y volvió á Livonia, que conquistó por entero para el cristianismo y el imperio alemán; en 1.° de Abril de 1207, el rey Felipe le concedió aquellos territorios como feudo dependiente del imperio. Extendió sus conquistas hasta Semgallen, donde erigió un obispado. La posesión de Islandia le obligó á sostener largas luchas, primero con la recién fundada orden de los Caballeros de Cristo, y luego con el rey Waldemaro de Dinamarca, hasta que en 1224 dominó también aquel país, del que nombró obispo á su hermano Hermann. En 1225 fué elevado al grado de príncipe del Sacro Imperio por el emperador Federico II, y su obispado, á Marca del imperio. En 1204 fundó la orden de los *Caballeros Porta-espadas,* que le ayudó en todas sus conquistas. M. en 17 de Enero de 1229, en Riga.

Bibliogr. Schlöger, *Livonia y los principios de la vida alemana en el norte del Báltico* (Berlín, 1850); R. Hausmann, *La lucha de alemanes y daneses por la posesión de Islandia hasta 1227* (Leipzig, 1870).

Alberto. *Biog.* Religioso é historiador del siglo XIII, abad de Stade, en 1232. Ingresó después en la orden de los franciscanos, de la que fué general. Escribió una *Crónica* que principia en la Creación y termina en 1256, que contiene datos muy importantes referentes á la historia de la Alemania septentrional, durante los siglos XII y XIII. Esta crónica fué continuada hasta 1326 por Andrés Hoser, é impresa en 1587.

Alberto. *Biog.* Prelado alemán. Floreció en el siglo XIV; escribió las vidas de los mártires Killian, Colman y Totuan, insertas en las *Acta Sanctorum.* Fué capellán de Clemente VI, en Aviñón, y más tarde aquel pontífice lo elevó al obispado de Wurzburgo, nombramiento que dió lugar á cierta tirantez de relaciones entre la Santa Sede y el emperador de Alemania, puesto que se hizo en contra de la elec-

ción del cabildo, por lo que fué trasladado á la silla episcopal de Freysingen, para terminar las dificultades suscitadas.

ALBERTO. *Biog.* Conde de Holanda, m. en 1404. Mantuvo una lucha casi continua contra sus súbditos y su hijo Guillermo.

ALBERTO. *Biog.* Prelado y hombre de estado polaco, m. en 1436. Ocupó la silla arzobispal de Gniezno (Gnesen) durante el reinado de Wladislao Jagellon, y figuró en las negociaciones y guerras contra los Caballeros Teutónicos.

ALBERTO (ANTONIO). Llamado *Antonio de Ferrara* ó *el Vecchio*. *Biog.* Pintor italiano, discípulo de Angelo Gaddi, m. en 1450.

ALBERTO (BARTOLOMÉ). *Biog.* Pintor valenciano de mediados del siglo XVII. Pintó los frescos de la iglesia-convento de Orihuela y los cuadros que representan á santo Tomás, san Raimundo, san Vicente, santo Domingo, santa Catalina y san Pedro, y restauró, además, todos los dorados del referido convento é iglesia. En la villa de Albaida (Valencia), se conservan algunos cuadros de este pintor.

ALBERTO (CATALINA DE SAN). *Biog.* (Su apellido: Martínez de Azagra.) Hermana lega de la orden de Carmelitas descalzas, que profesó en el convento de Santa Ana de Tarazona en 6 de Mayo de 1607. Alcanzó señalados favores del Señor, y después de una vida muy ejemplar y devota, m. en 1624 en olor de santidad.

Bibliogr. Fr. Francisco de Santa María, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen;* Constantino Garrán, *Galería de riojanos ilustres.*

ALBERTO (JUAN). *Biog.* Impresor valenciano del siglo XVI, al que se debe la estampación de: *Officia Propria Sanctorum Archidioecesis Valentinae, cum Hymnis Propriis* (1589), escrita por Jaime Ferruz, é *In tres libros Galeni* (1598), con un comentario de Jaime Segarra.

Bibliogr. Hernández Morejón, *Historia Bibliográfica de la Medicina Española;* P. Rodríguez, *Biblioteca Valentina;* Ximeno, *Escritores del Reino de Valencia.*

ALBERTO D'AIX. *Biog.* Célebre cronista de las Cruzadas, canónigo y custodio *(Custus)* de la iglesia de Aquisgrán (Aix la Chapelle), llamado también *Albertus Aquensis* y *Adalbertus.* Vivió á fines del siglo XI y principios del XII. Su obra *Historia Hierosolymitanae expeditionis* tuvo gran fama en la Edad Media; Guillermo de Tyr sacó casi exclusivamente de ella los datos para los seis primeros tomos de su *Histoire de la guerre sainte.* Debió de escribirla (443 páginas en folio en la ed. de la Academia) entre el 1121 y el 1158, puesto que termina bruscamente en 1121, y un manuscrito que se conserva en el Vaticano (Colección de la reina Cristina, núm. 509), lleva la fecha de 1158. Se publicó sucesivamente por Reineccius en 1584, por Bongars en 1661, por Migne en su *Patología* y por la Academia de Inscripciones de Francia.

Bibliogr. Bock, *Albertus Aquensis Niederchein Jahrbücher für Geschichte* (1843); Kreps, *Zur Kritik Alberts von Aachen* (Münster, 1881); Kugler, *Peter der Eremite und Albert von Aachen* (en la *Histor. Zeitschrift); Kaiser Alexius und Albert von Aachen; Albert von Aachen* (Sttutgart, 1885).

ALBERTO DE AGUAYO. *Biog.* Sabio religioso español, de la orden de Santo Domingo, autor de la notable obra *De la consolación de Boecio*, que Ambrosio de Morales no vacila en comparar con la del célebre escritor latino.

ALBERTO DE ESTRASBURGO. *Biog.* Llamado también *Albertus Argentinus.* Arquitecto, sobre cuya vida se carece de datos hasta el punto de que unos suponen que vivió en el siglo XI, otros en el XIII y Heideloft cree que es el mismo *Alberto Magno* (V.), que estuvo en Estrasburgo en el año 1230, hipótesis ésta poco verosímil. Según los libros de los canteros de Estrasburgo *(Steinmetzbüchlein),* que datan del siglo XV, y la tradición de las logias masónicas *(Bauhütten)* de Alemania, fué un monje benedictino, inventor del estilo gótico en el siglo XI, á quien el papa León IX encargó la continuación de las obras de la catedral, paralizadas desde 1028; le suponen maestro de Erwin de Steinbach (V.); sin embargo, parece que no vivió hasta el siglo XIII ó posteriormente. En sus doctrinas aparece una extraña mezcla de afirmaciones misteriosas y cabalísticas. Aplicó á la arquitectura las doctrinas de Platón y Pitágoras; consideró como base del arte de construir, al octógono inscrito en un círculo, por la gran importancia que daba al número 8, que la cabalística consideraba como la firma de Dios en el mundo visible.

Bibliogr. Gérard, *Les artistes de l'Alsace pendant le moyen âge* (Colmar, 1872); Heideloff, *Die Bauhütte des Mittelalters in Deutschland* (Nuremberg, 1844); Tuefferd, *L'Alsace artistique,* en la *Revue d'Alsace* (1882, pág. 449).

ALBERTO DE GAPENÇAIS. *Biog.* Trovador provenzal que vivió á principios del siglo XIII, llamado también *Albertet* y *Alberto de Sisteron,* del cual sólo se sabe, por los manuscritos de unas veinte canciones que se conocen, que estuvo en relación con el trovador Aimerico de Péguillan, con el rey de Aragón, con la condesa de Saboya y con los marqueses de Monferrato y de Malaspina. Habitó largo tiempo en el Orange, donde se enriqueció. Estuvo enamorado de la marquesa de Malaspina, á la que dedicó varias canciones eróticas, que se conservan.

Bibliogr. Diez. *Leben d. Troubad* (1829); Tenaud, *Biog. Basses-Alpes* (1850); Millot, *Hist. litt. troub.* (1774); Raynouard, *Poés. d. troub.* (1820); Rochas, *Biog. Dauph.* (1856); Vie-Vaissete, *Hist. de Languedoc* (1885).

ALBERTO DE HABSBURGO. *Biog.* V. ALBERTO I DE AUSTRIA, artículo ALBERTO.

ALBERTO DE HALBERSTADT. *Biog.* Noble trovador alemán, perteneciente á una familia bávara, que vivió en 1190. En 1888 se publicó en Leipzig una recopilación de poesías, con el título de *Des Minnesangs Frühling,* en la que figuran las obras de este poeta; Freytag publicó un juicio de las mismas en el primer tomo de sus *Bilder aus der deutschen Vergangenheit.* No hay suficientes datos para separar su personalidad de la de otro Alberto de Halberstad que, en tiempo del landgrave Hermán de Turingia (1210), fué monje de la abadía de Sechaburgo, cerca de Sondershausen, y tradujo las *Metamorfosis* de Ovidio, que en 1545 publicó G. Wickvam en Maguncia.

Bibliogr. Bartsch, *Albert von Halberstadt und Ovid im Mittelalter* (Quedlimburgo, 1861).

ALBERTO DE METZ. *Biog.* Historiador y monje benedictino francés, que floreció á principios del siglo XI. Enseñó filosofía en el monasterio de San Sinforiano de Metz; elegido abad, renunció á

esta dignidad para poderse dedicar exclusivamente á sus estudios históricos; se cree que pasó los últimos años de su vida en el monasterio de Amersfoort (diócesis de Utrecht). Se le deben: *De Episcopis mettensibus,* historia de los obispos de Metz; *De diversitate temporum,* narración de los acontecimientos ocurridos en la diócesis de Utrecht (1003 á 1018); una *Historia de Alsacia y Lorena,* y se le atribuye una biografía de Ansfrido, obispo de Utrecht (995 á 1010).

Bibliogr. Calmet, *Bibliothèque lorraine* (1751); *Histoire littéraire de la France* (vol. VII); Ceillier, *Histoire des auteurs ecclésiastiques;* Wattembach, *Deutschlandsgeschichtsquellen* (1877); Eccard, *Corpus historicorum medii aevi.*

ALBERTO DE POSSEMÜNSTER. *Biog.* Personaje que desempeñó un importante papel en las discordias surgidas en el Pontificado y el Imperio en el siglo XIII. Se le conocía por *Behaim* ó *Bohemius,* por haber residido largo tiempo en Bohemia. Durante los pontificados de Inocencio III y Honorio III, fué procurador de la Curia romana. En 1212 obtuvo el nombramiento de archidiácono de Passau, en 1226 de Lorch, y en 1239 el papa Gregorio IX le mandó á Alemania como legado para dar validez y hacer cumplir y respetar la excomunión que había lanzado contra el emperador Federico II, misión que desempeñó con gran energía; perseguido por el emperador, tuvo que refugiarse en el castillo de Wasserburgo, del que salió en 1245 para trasladarse á Lyón, donde el papa Inocencio IV le acogió favorablemente. Consiguió la deposición del obispo de Passau, su encarnizado enemigo, y ser reintegrado en todos sus beneficios. Asistió al concilio que se celebró en la ciudad de Lyón, en el que votó la excomunión y deposición de Federico II, inclinándose á elegirle un sucesor y promoviendo una agitación que fué muy perjudicial para los últimos Staufen, como demuestran los libros y epístolas que escribió, cuyos manuscritos se conservan y fueron publicados por Höfler en la *Biblioteca de la Asociación literaria de Stuttgart* (1847, t. XVI). M. en 1258, en la corte de Inocencio IV.

Bibliogr. Schirrmacher, *Albert von Possemünster gen. der Böhme* (Viena, 1871).

ALBERTO DE RIOMS. *Biog.* Llamado *Alberto, Francisco, Héctor, conde de Rioms.* Almirante francés y teniente general, n. en el Delfinado en 1738 y m. en 1806. Muy joven ingresó en la armada; mandando el *Sagittaire,* con el grado de capitán de navío, figuró en la expedición que, al mando de Lafayette y Rochambeau, coadyuvó á la independencia americana, tomando parte en la guerra marítima contra los ingleses, durante la cual apresó el *Experiment.* En 1789 fué gobernador de Tolón En 1790, el gobierno le confió el mando de 30 navíos para combatir á los ingleses, junto con la escuadra española; pero la tripulación se negó á embarcarse y dimitió el mando, agregándose al ejército de Condé (1792). El conde ALBERTO DE RIOMS pasaba por ser el mejor oficial de la marina francesa, después de Suffren.

ALBERTO DE SIBURGO. *Biog.* Monje alemán de la primera mitad del siglo XV, que vivió en la abadía de benedictinos de Siburgo, cerca de Colonia. Publicó un *Glosario sobre el Antiguo y Nuevo Testamento,* una *Historia de los papas desde Gregorio IX hasta Nicolás V,* y una *Historia de los emperadores romanos desde Augusto hasta Federico III.* Los manuscritos de estas dos últimas obras se hallan en la Biblioteca imperial de Viena.

ALBERTO DE SILVA. *Biog.* Escritor y grabador portugués contemporáneo, que se dió á conocer por sus trabajos en el *Archivo Pittoresco.* Desde 1878 publica la revista literaria titulada *O Occidente.*

ALBERTO EL BIENAVENTURADO. *Hagiografía.* Patriarca latino de Jerusalén y reformador de la orden carmelita. N. en Castello-di-Gualtieri (Parma) en 1149. Vistió el hábito de canónigo regular en el monasterio de Mortara, del que poco después, á pesar de su poca edad, fué elegido prior, cargo que ocupó durante tres años, pasando al obispado de Bobio, del que fué trasladado á la sede episcopal de Verceil (1184), que desempeñó en los pontificados de Clemente III é Inocencio III. Federico Barbarroja y el citado papa Inocencio III le escogieron como árbitro para zanjar las diferencias que existían entre la Santa Sede y el Imperio; el emperador Enrique III le confirió el título de conde del Imperio, y en 1204 fué elevado al patriarcado latino de Jerusalén, para donde embarcó en Génova, pero tuvo que fijar su residencia en San Juan de Acre por hallarse Jerusalén en poder de los sarracenos. Dictó una nueva regla á los ermitaños de Monte Carmelo, basada en las de san Basilio, y los estableció en Congregación (1209). Inocencio III le convocó al concilio general Lateranense que se celebró en 1215, pero antes de salir de Palestina m. asesinado, en 14 de Septiembre de 1214, mientras asistía á una procesión. La Iglesia honra su memoria el 8 de Abril.

ALBERTO DIAS. *Geog.* Pobl. del Brasil, situada á 16 kms. NE. de Barbacena, Estado de Minas Geraes. ‖ Riachuelo del Brasil, Estado de Minas Geraes, que antes de desembocar en el río Dos Mortos, recibe las aguas del riachuelo Palmeira.

ALBERTO EDUARDO (LAGO DE). (*Muta Nsié* y también *Ngesi.* V. mapa ÁFRICA ECUATORIAL). *Geog.* Lago del África Central, entre el Uganda (protectorado inglés del Este africano) y la región de Stanley Falls del Estado del Congo, sit. al S. del Ecuador y á 30° de long. E., en la gran excavación africana, según Lugard, á 988 m. sobre el nivel del mar; según Kandt, á 900 m., y según Stanley, á 1,009 m. Este lago, de color verde mar, de 4,000 kms.² de superficie, tiene una forma circular irregular y está limitado al E. y al O. por las cuestas rápidas de la meseta de esquisto primitivo. Al S. se extiende la ancha llanura de Rutchuru, y al N. comunica el lago por medio de un estrecho canal con otro más pequeño, el lago Kafuru ó Ruifamba. Al N. se levanta la imponente masa montañosa del Ruvenzori, por cuya vertiente occidental corre el desagüe del lago, el Semliki hacia el N. al lago Albero (V. éste). El nivel del lago fué antes mucho mayor, y, según Grogan, se reduce rápidamente en la actualidad, puesto que está sometido á un movimiento lento é incesante. El esquisto micáceo, la arcilla esquistosa y el cuarzo forman la meseta del O., y el granito la parte N. Hay en aquellos alrededores diferentes fuentes termales. La cuenca del lago está surcada por gran número de corrientes de agua, la más importante de las cuales es el río Rutchuru, que da origen al Nilo Alberto. El volumen de sus aguas aumenta notablemente en la época de las lluvias, en cuyo tiempo se extiende sobre el lago como un velo de vapores flotantes á manera de una caldera hirviendo. Las aguas son de un color verde claro, y

en algunos puntos, como la ensenada de Kitué, exhalan mal olor á consecuencia del légamo de su fondo, que sólo es en la referida ensenada de 5 m.; hay abundancia de pescado. Hay en el lago dos islas pobladas por varias tribus de indígenas, señalando el mapa Powell-Cotton, en 1906, una aldea flotante compuesta de una treintena de ranchos, al abrigo de una bahía, y en las riberas habitan los usangaras, los toros, los ankoris, los gambaragaras, los auandas, ruandas, los nitus, los nakondis y los aukendjoas. Junto al lago sólo hay, como centros de población, Karimi, Katué, Kazinga, Kakonya, Karamuli, Ualia, Vitchurubi y Katarengue.

ALBERTO EDUARDO. *Geog.* Monte de la Nueva Guinea británica.

ALBERTO EL OSO (ORDEN DE). *Heráld.* é *Hist.* Orden de Caballería fundada por los duques Enrique Leopoldo Felipe y Carlos de Anhalt en 18 de Noviembre de 1836. (V. la lámina *Condecoraciones*, figuras 1, 2 y 3, del art. ALEMANIA). Es común á las tres ramas de la casa de Anhalt y vino á substituir la orden del Oso, creada en 1382 por Segismundo. Está destinada á premiar los servicios y méritos de los súbditos del ducado de Anhalt. Divídese en cinco clases, á saber: grandes cruces, comendadores y caballeros; éstos y los comendadores son de primera y de segunda clase. La condecoración consiste en un medallón ovalado, de oro, con un oso coronado con collar, que sube á un muro hacia la izquierda: debajo del oso hay las armas de Ascanio, y en el medallón la divisa *Furchte Gott und befolge seine Befehle (Teme á Dios y guarda sus mandamientos);* en el reverso se lee la inscripción: *Albert der Bär, regierte 1123-1170* (Alberto *el Oso* reinaba en 1123-1170). La condecoración de las cuatro primeras clases se distingue tan sólo por el tamaño; la de los caballeros de segunda clase es de plata. Los grandes cruces y comendadores de primera clase la usan dentro de una placa de plata; los primeros, de ocho ráfagas, con un oso negro en el centro; los segundos, en forma de cruz, formada por cuatro ráfagas, cuyos brazos están enlazados con un crancelín de oro, formado por coronas de ruda. La banda es verde, orlada de rojo amapola. Su gran maestre es siempre el primogénito de los duques de Anhalt. En 1863 se creó otra clase destinada á premiar méritos de guerra, que tiene por insignia dos espadas de oro cruzadas, y es igual para todas las categorías militares, y dos medallas de oro y plata, respectivamente, para recompensar servicios prestados, pero que no se consideran merecedores de la cruz. En 1875 se añadieron otras dos categorías destinadas á servir de galardón al mérito contraído en las ciencias y en las artes, y una medalla de oro, plata ó cobre, según la categoría del agraciado con el mismo objeto. Los soberanos que tienen esta orden usan un collar formado por leones que sostienen medallas y coronas.

ALBERTO EL VALEROSO (ORDEN DE). *Heráld.* é *Hist.* Orden real sajona, fundada en Dresde en 31 de Diciembre de 1850 por el rey Federico Augusto II, para premiar servicios del Estado, virtudes civiles y los progresos realizados en las artes y en las ciencias. (V. el grabado en el artículo de su nación respectiva.) Lleva el nombre del fundador de la rama Albertina, ya que ésta fué elevada por Carlos V á la dignidad electoral, después de la batalla de Muhlberg, en lugar de la rama Ernestina, debido á las disensiones religiosas. Compónese de caballeros grandes cruces y de comendadores de primera y segunda clase, oficiales y caballeros también de primera y segunda clase. Tiene por insignia una cruz de oro esmaltada de blanco, con corona y un escudete esmaltado en el centro; en el frente la figura del duque Alberto y rodeado de una orla, con las palabras: *Albertus Animosus;* en el reverso las armas de Sajonia y una orla azul con la cifra del año de 1850. Entrelazada en las cuatro esquinas hay una corona de encina. La cruz de los caballeros de segunda clase es de esmalte con orla de plata; la de los oficiales tiene la forma de la de los caballeros de primera clase con corona y se lleva colgada al pecho. Los grandes cruces y comendadores llevan una estrella de ocho rayos. La banda de la orden es verde obscura con listas blancas. En 20 de Mayo de 1861 añadióse una sexta clase en forma de medalla, que fué abolida en Enero de 1896. En la condecoración militar de la orden figuran dos espadas cruzadas en los brazos de la cruz. Algunas veces, para premiar servicios extraordinarios á personas de elevada categoría, se concede la gran cruz con placa de oro.

ALBERTO JUAN DE HARLEM. *Biog.* Carmelita holandés de Harlem, del siglo XV. Le fué conferido el grado de doctor en teología en Lovaina en 1471; m. en Malinas en 1496. Junto con escritos de materias teológicas y sermones, dejó una *Lectura in Ecclesiasticum* é *In Canonicam Joannis primam* (no impresos).

Bibliogr. J. F. Foppens, *Bibliotheca Belgica*, tomo I.

ALBERTOLLI (JOCUNDO). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Bedano (cantón Ticino) en 1742 y m. en 1839. Hizo sus estudios en Parma, Florencia, Roma y Nápoles; fué profesor de la Academia de Milán. Combatió el estilo barroco en la ornamentación, que dominaba en su tiempo, y cuidó de atenerse siempre á la sencillez del arte verdadero. Entre las obras que escribió descuellan: *Ornamenti diversi* (1782); *Alcune decorazione di nobili sale* (1787); *Miscellanea per i giovani studiosi del disegno* (1796); *Corso elementare di ornamenti architettonici* (1805); etcétera. Como arquitecto proyectó y construyó la casa Melzi, de Milán; la villa Melzi, del lago de Como y otros muchos trabajos. Su hermano Grato y sus sobrinos Jacobo y Fernando cultivaron también la arquitectura con gran aprovechamiento.

ALBERTO MAGNO. *Biog.* Doctor que en el siglo XIII dió renombre á la orden dominicana. Hijo de un conde de Bollstädt, n. en Lauingen (Suabia), probablemente en 1193, y m. en Colonia en 5 de Noviembre de 1280. Estudió en París y luego en Padua, donde se familiarizó con los escritos de Aristóteles. En esta ciudad ingresó en la orden de Santo Domingo, y después de haber aprendido filosofía, matemáticas y medicina, pasó á Bolonia, donde se dedicó al estudio de la teología. Desde 1229 enseñó la filosofía y predicó en Estrasburgo, Friburgo y Colonia, y sobre todo en Ratisbona, Lausana é Hildesheim, siempre con éxito brillante. En 1245 volvió á París y allí se doctoró y enseñó conforme á los estatutos. En la plaza Maubert, al aire libre, tuvo necesidad de explicar para que pudieran oirle el crecido número de sus discípulos; Maubert es abreviatura de *Magister Albert*, como se le llamaba. En 1254 fué nombrado provincial de su orden en Alemania, cargo que desempeñó desde Colonia; durante este período defendió públicamente á los dominicos con-

tra la Universidad de París, comentó á san Juan, contestó los errores del filósofo árabe Averroes y desempeñó por algún tiempo el cargo de predicador de la corte pontificial. En 1259 (ó en 1260) fué nombrado obispo de Ratisbona; en 1263 renunció esta dignidad para retirarse á un convento de Colonia, de donde no salió hasta su muerte más que en dos ó

Alberto Magno. (Invitación del Congreso Católico de Munich, 1900)

tres ocasiones, una de ellas para predicar, en 1270, la octava cruzada, en Austria. Asistió al concilio general de Lyón en 1274. En Lauingen se le erigió un monumento sobre el puente de Schwabentoi. Fué beatificado en 1622 por el papa Gregorio XV, y su fiesta se celebra el 15 de Noviembre. Es el doctor escolástico que poseyó más vasta erudición en el siglo XIII; representa en cierta manera la enciclopedia de aquella época. Sus contemporáneos le dieron, con más propiedad que á Alano de Lille, el título de *doctor universalis*, y decían de él también: *Magnus in magia, major in philosophia, maximus in theologia*. Sus escritos fueron recopilados en 21 volúmenes en folio por el dominico Pedro Jammy (Lyón, 1651); la sola enumeración de los títulos ocupa doce páginas en los *Scriptores ordinis praedicat.*, de Quetif y Echard, t. I; ningún doctor de la Edad Media le igualó en la extensión de escritos. Su prodigioso saber hizo que pasara por mago. El campo de sus estudios abarca las ciencias naturales, la filosofía y la teología: en todo respira Aristóteles; por irrisión se ha dicho de él que es *Simia Aristotelis*. Él sistematizó é interpretó el total de escritos del Estagirita, traducidos y anotados del árabe, algunos del griego al latín, amoldándolos al sentido de la Iglesia católica. Una tradición le presenta como muy lento en desarrollarse en su juventud y vuelto á una singular debilidad de espíritu en su vejez: *Albertus ex asino factus est philosophus et ex philosopho asinus*. Como su maestro, escribió un libro de *Physica*, publicado por primera vez en Venecia en 1518, por M. Ant. Zimarius; uno *De coelo* (Venecia, 1519); un tratado *De animalibus*, lib. XV (Roma, 1478); uno *De vegetalibus libri septem, historiae naturalis pars XVIII: editionem criticam ab Ernesto Meyero coeptam absolvit Carolus Jersen* (Berlín, 1867). Se le atribuye la construcción de un autómata humano, que se dice podía andar y hablar. En las materias de ciencias (física ó historia natural, astronomía y medicina), no presenta ninguna observación personal. Escribió, por encargo del papa Alejandro IV, el tratado *De unitate intellectus contra Averroistas*. En teología procede, no por especulación, sino *theologice*, esto es, recurriendo á la autoridad de los Padres. «Cuando se trata de las cosas de Dios, dice, la fe va delante de la inteligencia, las autoridades antes que el razonamiento.» Sus principales obras teológicas son una *Summa theologiae*, comentarios sobre las sentencias de Pedro Lombardo sobre diferentes libros de la Biblia y sobre el Areopagita. El mérito que en teología y en filosofía le corresponde es el haber concedido la mayor importancia á los estudios de Aristóteles, y el de haber expuesto con mayor claridad y acierto que ninguno de sus predecesores los atributos y facultades del alma humana. Fué el primero en distinguir, dentro de los límites de la ortodoxia, las atribuciones de la filosofía y la teología. Vindicó para la primera la esfera de la razón natural, asignando á la segunda los insondables espacios de la revelación divina, cuya posibilidad, necesidad y realidad probó con sólidos argumentos. La teoría del entendimiento agente y el origen de las ideas, le deben una de las exposiciones más claras y convincentes. Como psicólogo y teólogo ALBERTO MAGNO debe ser considerado como una de las primeras figuras; como hombre de ciencia, dado el atraso en que ésta se hallaba en su época, no pasó de ser un investigador perseverante y atrevido. Spencer dice de él que de haber vivido en nuestros días, hubiera sido un descubridor é inventor provechosísimo á la humanidad. Pagó el consabido tributo á las exageraciones y delirios de la cábala y de la alquimia, pero sin traspasar los límites de la ortodoxia. Tuvo por discípulo á santo Tomás de Aquino (V.), quien muestra en sus obras filosóficas y teológicas la influencia poderosa del ingenio de su maestro. A más de Averroes, que cita comúnmente para impugnarle, cita á Maimónides, filósofo menos alejado que otros de la doctrina católica. La colección de las obras de ALBERTO MAGNO, de Lammy, es muy incompleta. Muchas quedaron en manuscrito, otras se han perdido, y cierto número inscritas con el título de Alberto Magno son apócrifas; entre estas últimas pueden citarse el *Liber secretorum Alberti Magni de virtutibus herbarum* y *De secretis mulierum et virorum*. La Biblioteca de Munich posee una riquísima colección de manuscritos de las obras del doctor escolástico; *De sacrosancto Corporis Domini sacramento sermones*, publicados por G. Jacob (Regensb., 1893); *Orationes super IV libros sententiarum*, publicados por N. Thoemes (Berlín, 1893).

Bibliogr. Bayle, *Dict. crit.* (1741); Rolland, *Bibl. hag. lat.* (1898); Brucker, *Pist. crit. phil.* (1766); Bruscet, *Manuel* (1860); Budinszky, *Univ. Paris* (1876); Bulaeus, *Pist. univ. Paris* (1666); Copinger, *Suppl. to Hain* (1895); Féret, *Facthéol. Paris* (1895); Fétis, *Bibl. music.* (1860); Graesse, *Trésor* (1859); Hain, *Rep. bibl.* (1826); Hartzheim, *Bibl. Colon.* (1747); B. Hauréau, *Philos. scholast.* (1857); Hippolytus a Cruce, *B. M. Sermones* (1883); Lecoq, *Chaire-France* (1886); Marchesse, *Ptit. sculpt. arch. Domen* (1878); Morin, *Dict. phil. théol. schol.* (1856); Quetif-Echard, *Script. Praedic.* (1719); Radevus, *Bavar-sancta* (1704); Raynaldus, *Ann.* (1648); Juan de Rechac, *Ss. Freres Prêcheurs* (1650); Rudolphus Noviomagensis, *De vita Alberti Magni* (Colonia, 1499); Sighart, *Albertus Magnus, sein Leben und seine Wissenschaft* (Ratisbona, 1857); Von Bianco, *Die alte Universität* (Colonia, 1855); Haneberg, *Zur Erkenntnisslehre des Avicenna und*

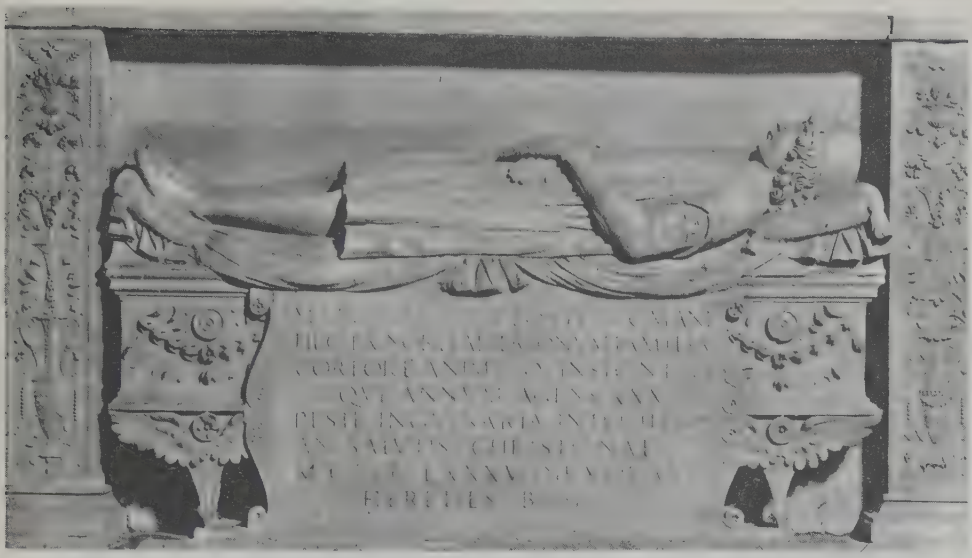

Tumba de Marco Antonio Albertoni. (Iglesia de Santa María del Pueblo, Roma)

Alb. M. (Munich, 1866); Prantl, *Gesch. der Logik;* Fr. Ueberweg, *Grundriss der Gesch. der Philos. der patristischen und scholastischen Zeit* (Berlín, 1886); Jourdain, *Dict. des a. philos.;* P. Cuevas, *Historia de la filosofía* (Madrid, 1844); cardenal Ceferino González, *Historia de la filosofía* (Madrid, 1887), Balmes, *Filosofía fundamental* (Barcelona, 1818); Menéndez y Pelayo, *La ciencia española* (Madrid, 1887); Joel, *Verhältnis Alberts J. Gr. zu Maimonides* (Breslau, 1863); d'Assailly, *Albert le Grand* (París, 1870, t. I); v. Hertling, *Albertus Magnus* (Colonia, 1880); Bach, *Des Albertus Magnus Verhältnis zu der Erkenntnislehre der Griechen,* etc. (Viena, 1881); van Weddingen, *Étude critique sur la philosophie d'Albert Le Grand* (Bruselas, 1881).

ALBERTOKUNTZEA. f. *Bot.* (*Albertokuntzea* OK.) Género de plantas de la familia de las fitolacáceas; comprende ocho especies, originarias de la América del Sur, y ha recibido también el nombre de *Segnieva* Loefl.

ALBERTÓN. *Geog.* Ciudad del E. de Queensland, al NE. de Australia. Se halla en la desembocadura del río Albert y es cap. del condado de Gippsland.

ALBERTÓN. *Geog.* Ciudad del Canadá, en la isla del Príncipe Eduardo, en la bahía de Cascumque ó Bahía de Holanda (Holland Harbour). Dista de Sommerside (cap. del condado Prince á que pertenece ALBERTÓN) unos 69 kms. Su puerto es frecuentado por buques pesqueros.

ALBERTONI (JUAN). *Biog.* Escultor italiano, n. en Varallo en 1806 y m. en 1887. Tuvo por maestro en Roma al célebre Thorwaldsen. Entre sus obras sobresale la tumba de la reina María Cristina, que existe en la abadía de Haute-Combe (Saboya).

ALBERTONI (MARCO ANTONIO). *Biog.* Caballero romano del siglo XV, cuya tumba existe en la iglesia de Santa María del Pueblo, en Roma. Según el epitafio, m. de la peste á la edad de treinta años (1485).

ALBERTONI (PEDRO). *Biog.* Médico italiano, n. en Gazzoldo (Mantua) en 1849. En su juventud sirvió en las filas garibaldinas; terminados sus estudios se dedicó al profesorado, obteniendo (1887) la cátedra de fisiología de Bolonia. Escribió: *Sul processi digestivi e assimilativi patogenessi dell'epilessia. Sul processi digestivi e assimilativi sul crasso* (Padua, 1873); *Sul criterio fisiologico nelle perizie medico-legale per avvelenamento* (1874); *Sull'alcool, sull'aldeide e sugli eteri vinici* (1874); *Sui centri cerebrali di movimento* (1876); *Sulle vie d'eliminazione e d'azione elettiva della chinina* (Padua, 1876); *Azione della pancrea ina sul sangue* (1878); *Sul poteri digerenti del pancreas nella vita fetale* (1878); *Sull emorragia per lessione nervose* (1878); *Sulla cotoina e paracotoina* (Turín, 1883).

ALBERTONI (PABLO). *Biog.* Pintor italiano, discípulo de Carlos Maratta, que vivió en el siglo XVII.

ALBERTONI (SILVIA). *Biog.* Literata y pedagoga italiana contemporánea. Ha escrito poesías y las obras: *Anima forte* (1904); *Senza Luce* (1905), y *L'idea della morte nelle poesie di Giacomo Leopardi* (1905).

ALBERTOS. *Geog.* Aldea del Brasil, perteneciente á la felig. de San Vicente Ferrer de Formiga, Estado de Minas Geraes.

ALBERTRANDI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Escritor jesuíta, n. y m. respectivamente en 1731 y en 1808 en Varsovia. El rey de Polonia, Estanislao Augusto, le nombró lector suyo y director de su biblioteca. Le envió á Roma y á Suecia para recoger documentos respecto á la historia de Polonia, demostrando tanta aptitud para este trabajo que los extractos que hizo en la biblioteca del Vaticano y en Italia llegan á formar 110 volúmenes en folio. Parte de sus obras no se publicaron hasta después de su muerte, y muchas de ellas se conservan aún manuscritas; por más que todas revistan gran interés histórico, su estilo es pesado. Se le deben: *Las antigüedades romanas, estudiadas por las medallas del gabinete del rey de Polonia* (Varsovia, 1805–1808); *El reinado de Enrique de Valois y de Esteban Batory* (Varsovia, 1823, Cracovia, 1856); *Los reinados de Casimiro, de Juan Alberto y de Alejandro Jagellon* (Varsovia, 1826); *Veintiséis años del reinado de Wla-*

dislao Jagellon (publicado por Raczynski, Breslau, 1854); *Conversaciones agradables y útiles; Memorias para la historia antigua; Informes de los nuncios apostólicos y otros personajes sobre Polonia desde 1549 á 1560* (publicado por Rykaczeweski, Berlín, 1864). Entre sus manuscritos figuran una *Colección de anales polacos, hasta el reinado de Wladislao IV; Historia de Polonia en los tres últimos siglos,* etc. Pedro Tourguenev (V.) ha publicado varios documentos procedentes de estos manuscritos en su *Monumenta historiae patriae.*

ALBERTSEN (Hamilton Enrique). *Biog.* Poeta dinamarqués, n. en 1592 y m. en 1630. Contando tan sólo diez y seis años de edad, se dió ya á conocer por un panegírico escrito en versos latinos. Entre sus obras descuellan: *Deliciae poetarum Danorum; Musae adolescentiae Venus,* y *Disputatio de principiis seu causis rerum naturalium.*

ALBERTUCCI DE BORSELLI (Jerónimo). *Biog.* Religioso dominico y cronista italiano, n. en Bolonia en 1432 y m. en 1497. Fué inquisidor general de Bolonia. Su celebridad se debe especialmente á sus crónicas, tituladas: *Annales Bononienses ab anno 1418 usque ad annum 1497,* y *Chronicon seu Epitome gestarum ab orbe condito usque ad annum 1497.*

ALBERT VILA (Pedro). *Biog.* Músico catalán del siglo XVI, n. en Barcelona en 1510. Es notable su romanza *Cansó d'un desesperat d'amor,* letra del no menos célebre Pedro Serafí. Sus composiciones alcanzaron gran fama.

Bibliogr. S. Sampere y Miquel, *Pere Albert Vila* (Barcelona, 1893); Felipe Pedrell, *Biografías de músicos españoles célebres.*

ALBERTVILLE. *Geog.* Dist. y cantón del dep. de Saboya. El distrito lo forman 4 cantones y 42 pueblos, con 35,670 habits., y el cantón cuenta 18 pueblos y 16,500 habits. ‖ Cap. de dist. del departamento de Saboya (Francia); formóse en 1835 por la unión de los pueblos de Conflans y L'Hôpital. Conflans, la antigua *Obtinum,* está sit. en la orilla izquierda del Arly. Sus murallas fueron derrumbadas en parte en 1536 por Francisco I, y en 1600 se arrasó todo lo que de ellas quedaba. L'Hôpital, en la orilla derecha, debe su origen y nombre á una casa de Hospitalarios fundada en el siglo XIV. Recibió su nombre actual del rey Carlos Alberto. Est. del f. c. de Monte Cenis. Está protegida por un fuerte y por baterías; tiene un antiguo castillo, penitenciaría, escuela normal, pizarrales, alfarerías y (1901) 5,078 habitantes. Comercio de pizarras; fábricas de alfarería, tejas y clavos. Minas de plomo argentífero.

Albertville. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Alabama; 1,500 habits. Tiene est. de f. c.

ALBERT Y PARADÍS (Catalina). *Biog.* Novelista y poetisa catalana, conocida con el seudónimo de *Víctor Catalá.* N. en la Escala (Gerona) en 1873. Dióse á conocer con un *Monólech* premiado en un certamen literario celebrado en Olot en 1898, y desde entonces fué sucesivamente publicando sus principales obras en prosa y verso, que han colocado el nombre de su autora á una envidiable altura. Pinta con predilección las costumbres rurales, pero extremando á veces la nota realista. Sus *Dramas rurales, Ombrívols, Marines* y *Cayres vius,* son unas interesantes series de verdaderos y espeluznantes dramas dialogados magistralmente en una prosa sobria y correctísima, encerrando un fondo de pesimismo desconsolador y amargo, pero tan interesante, sugestivo y natural, que, al lector desapasionado, no se le ocurre censurar á la autora que concibió tan sórdidas y crudas situaciones, sino á la naturaleza que no hizo mejores á los seres que en ella se arrastran destilando hiel y lodo, en lugar de aromas y bálsamos falsos y convencionales. La novela *Solitut* (1905), su obra maestra, va más allá en el terreno de lo trascendental y psicológico, y puédese decir de ella que es una de las obras más consistentes y de más honda finalidad de la novelística contemporánea. Un distinguido crítico dijo de ella: «*Víctor Catalá* es hoy entre nosotros el novelista de más trascendencia psicológica y más vigor de concepción que ofrece sus obras al público. Es autor cosmopolita por el hecho de trazar cuadros grandiosos de los hechos y situaciones más humanas que en toda nación y época serán comprendidas y es á la vez el autor más genuinamente regional que conocemos. El léxico peculiar de sus novelas, arrancado á la naturaleza viviente, es un tesoro filológico tan curioso y ejemplar por lo menos como el de Pereda y el de Mistral. *Solitut* es una novela que sería linaje de herejía calificar de psicológica descriptiva, verista ó simbolista. *Solitut* pertenece á todos los géneros. Es un himno emocionante á la naturaleza y al amor, á la fe y al espiritualismo. La soledad de un alma en contacto con la soledad terrena; la delicadeza de los más elevados sentimientos en contacto con la ruindad más abyecta, forman la tesis capital del libro. El estudio anímico de un corazón de mujer, abandonado y solo, afanoso de ideal, poco apto para la lucha del deber y capaz de heroísmos sobrehumanos en pro del mismo, constituye el carácter de *Mila,* protagonista de *Solitut.* La apología más artísticamente sincera de la belleza de la natura, la exposición y desarrollo más sobrios de las filtraciones de la soledad de un alma que cristaliza amargamente en su destino, junto con el estudio más realista de observación y menos pesado de descripción reiterada, forman el resto de la novela.»

Como poetisa ha dado á conocer su *Llibre blanch* (1906), preciosa colección de notas de observación finísima, de un lirismo nada grandilocuente ni hinchado, y expresado en una forma impecable y soberanamente artística. Escribió también una colección de sonetos, otro libro, *Cant dels mesos* (1898), y tiene en preparación varias otras obras en prosa y verso. La novela *Solitut* ha sido traducida al castellano por el doctor don Francisco Javier Garriga (1908).

ALBERUELA DE LA LIENA. *Geog.* Municipio de 153 edifs. y 375 habits., en la prov. de Huesca, p. j. de Barbastro, dist. electoral de Barbastro y obisp. de Lérida. Dista de Barbastro 22 kilómetros, cuya est. de f. c. es la más próxima, y de Huesca 38. Producción de cereales, aceite, vino y ganado cabrío y lanar.

ALBERUELA DE TUBO. *Geog.* Mun. de 126 edifs. y 248 habits., en la prov. y obisp. de Huesca, p. j. y dist. electoral de Sariñena y á 12 kilómetros de esta última, cuya est. de f. c. es la más próxima. Produce cereales y aceites.

ALBERUS (Erasmus). *Biog.* Escritor alemán, n. á fines del siglo XV en Sprendlingen, pobl. situada entre Francfort y Darmstadt, y m. en Neubrandenburg (Mecklenburgo) en 1553, cuyo verdadero nombre era Albert. Estudió (1518) en la universidad de Wittenberg, donde tuvo por maestro á Lu-

El Viaducto y la Catedral

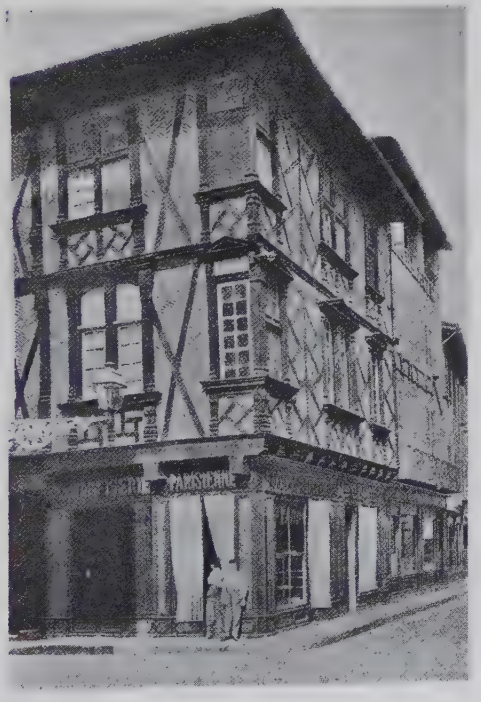

Casa del siglo XVI

Iglesia de San Salvio (siglos XV á XVI)

Arrabal de la Magdalena y el Tarn

Catedral de Santa Cecilia (siglos XIII á XVI)

tero. Fué profesor en Eisenach y Ursel. Figura entre los primeros poetas y escritores didáctico-religiosos de su tiempo. Su primera colección de fábulas, inspiradas en el estilo de Esopo, se publicaron en Haguenau (1534). Como propagandista publicó su *Das Buch von der Jugend und Weisheit* (El libro de la virtud y de la sabiduría, Francfort, 1550), en el que figuran fábulas tan groseras como la titulada *El asno vestido con la piel del león*, donde el asno es el Sumo Pontífice y Lutero el hombre que tira de la piel. Entre sus obras poéticas descuellan los *Geistliche Lieder* (Cánticos espirituales), algunos de los cuales figuran en los libros del canto eclesiástico luterano; Stromberger publicó una nueva edición en Halle (1857). Escribió en prosa un libelo, con prólogo de Lutero, titulado: *Der Barfüssermönche Eulenspiegel und Alcoran* (Wittenberg, 1542), que es una parodia sacrílega del *Liber conformitatum Sancti Francisci cum Christo*, de Bartolomé de Albizzi (V.), que fué traducido al latín y al francés.

Bibliogr. J. J. Körben, *Beitrag zu der Lebensbeschreibung Erasmi Alberi* (Hanau, 1751); Schnorr von Carolsfeld, *Erasmus Alberus* (Dresde, 1893).

ALBERY. *Geog.* Río del Brasil, que también se denomina *Guarita*. Nace cerca de la parroquia de Palmeira, en Corilha Grande (Estado de San Pablo), y después de recorrer aquellos vastos territorios de S. á N., desemboca en el Uruguay por la margen izquierda, un poco más abajo de la catarata de Fortaleza.

Albery ó Aulbery (Jorge). *Biog.* Literato francés del siglo XVI, que fué secretario del duque de Lorena, Carlos III. Escribió una *Vida de san Segisberto, Himnos sobre la Ascensión del Señor* y varios himnos.

ALBERZARÍN ó ALBERZARINA. m. ó f. Especie de lana, especial en otros tiempos de España, de poca exportación, y que se empleaba mezclándola con otras lanas antes de usarla. Se exportaba principalmente á Portugal. Algunos autores pretenden que tal nombre sea una corruptela de *Albarracín*, de cuya sierra ó región quieren que procedan los ganados que proporcionaban dicha clase de lana.

ALBESA. *Geog.* Mun. de 476 edifs. y 1,448 habitantes *(albesenses)*. en la prov. de Lérida, p. j. de Balaguer, dióc. de Urgel, á 13 kms. de Balaguer y 7 de Menarguens, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Mollerusa á Balaguer. Produce cereales, remolacha de azúcar, cáñamo, vino, aceite, alguna seda, legumbres y verduras. Hay molinos de aceite y de harina. Riega su huerta un canal de 12 kms. Se cree que Albesa fué la antigua *Beséda*. En 1149 reconquistó esta villa de los musulmanes Ramón Berenguer IV.

ALBESCER. (Etim. — Del lat. *albescere*, blanquear.) v. n. ant. Blanquear. || Alborear. || Encanecer.

ALBESCI. *Geog.* Nombre de varias poblaciones de Rumanía, en los *judetuluts* de Falciutz, Oltu, Argesu, Prahova, Yalomitza y Muscelutz. Ninguna de ellas excede de 2,600 habits.

ALBESIA. (Etim. — Del lat. *albesia*, escudos.) f. ant. *Mil.* Escudo ó broquel que cubría todo el cuerpo, usado por algunos pueblos de la antigüedad, entre ellos los albianos.

ALBESTROFF. *Geog.* Antigua cabeza de cantón, dist. de Château-Salins (Meurthe, Lorena). Hoy pertenece á Alemania. Hay est. del f. c. de Serreguemines á Nancy. Tiene unos 700 habits., católicos en su mayoría. El francés es la lengua predominante. Se la ha conocido con diferentes nombres: *Albertoff, Alberdi villa, Aubestoff, Albistroff*, etc. A corta distancia pasa una vía romana que va de Dieuze á Fauquemont. Había pertenecido á los obispos de Metz, teniéndola que defender muchas veces con las armas para no perder su dominio. Fué entregada al pillaje é incendiada en 1637 por las tropas francesas y suecas, no obstante estar defendida por las del duque de Lorena, Carlos IV.

Bibliogr. Prost, *Albestroff, siège d'une châtellenie de l'évêché de Metz* (Metz, 1861); Lepage, *Statistique du départ. de la Meurthe* (Nancy, 1843); Lepage, *Dictionnaire du départ. de la Meurthe* (1862); Huhn, *Deutsch.-Lothringen Landes-Volks- und Ortskunde* (1875).

ALBET. *Geog.* Lugar de 27 edifs. y 39 habitantes, agregado al mun. del Valle de Castelló, en la prov. de Lérida, dióc. de Urgel, p. j. de Seo de Urgel, á 11 kms. de esta población y 60 de Olván, que es la est. de f. c. más próxima. Se halla sit. á 1,160 m. sobre el nivel del mar. Comunicaciones: carretera á Seo de Urgel. Las producciones principales consisten en trigo, cebada, aceite y patatas.

ALBETA. *Geog.* Mun. de 159 edifs. y 300 habitantes, en la prov. de Zaragoza, p. j. de Borja, dióc. de Tarazona, á 2 y medio kms. de Borja, cuya estación de f. c. es la más próxima. Camino carretero de Borja á La Muela. Producción de cereales, vino y hortalizas.

ALBETO, TA. adj. Blanquizco. || *Art. y Of.* Líquido, llamado también *esencia de Oriente*, que se emplea para dar brillo á las perlas falsas. Se obtiene triturando con agua las escamas de un ciprínido (*Alburnus lucidus* Heck., V. Alburno), hasta que la parte brillante de las escamas se separa, formando un sedimento que se lava con amoníaco y se mezcla luego con una solución de gelatina. Para obtener medio kilogramo de dicho sedimento (que está constituído por cristales microscópicos de un compuesto cálcico de guanina) se necesitan unos 20,000 peces.

ALBEUVE. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cantón de Friburgo, dist. de La Gruyère; 600 habits.

ALBI. *Filol.* é *Hist. nat.* Raíz latina que viene de *albus*, blanco, y entra en la composición de muchas palabras vulgares y técnicas. Así *albicante* significa blanquecino; *albicie*, calidad de lo blanco; *albicolor*, blanco; *albido*, que tira á blanco; *albimano*, con manos blancas, etc. En botánica: *albicaule*, de tallo blanco; *albicomo*, de vello blanco; *albiflora* ó *albiflore*, de flores blanquecinas; *albinerviada*, la hoja que tiene blanca la nerviación. En zoología: *albibarbo*, de barba ú hocico blanco; *albicaudo*, de cola blanca; *albiceps*, de cabeza blanca; *albicolo*, de cuello blanco; *albicorne*, de cuernos albos; *albicostado*, de lados blancos; *albilabro*, de labios, bordes ú hocicos blancos; *albimaculado*, manchado ó salpicado de puntos blancos; *albipedo*, de patas blancas; *albipenne*, de plumas blancas; *albirrostro*, de pico blanco; *albitarso*, de tarsos blancos; *albiventer*, de vientre blanco, etc.

Albi. *Geog.* Villa con ayunt., en el p. j. y provincia de Lérida, á 30 kms. de la cap. Arzobispado de Tarragona. Se halla en el territorio denominado *Las Garrigas*, al pie de una montaña, en cuya cúspide se levanta el antiguo castillo señorial, hoy cár-

cel. La baña el río Gorps. Consta de 1,286 habits. *(albienses)* y 562 edifs. Produce trigo, anena, vino, aceite, cebada, legumbres, cáñamo y frutas. Hay fábricas de aceite y harinas. Ganado lanar. La iglesia

Albi. — Puerta del siglo XVI. (Casa Enjalbert)

parroquial es románica. Fué fundada esta villa, según tradición, en tiempos del emperador romano Septimio Severo, dándose por fundador á Clodio Albino, ciudadano romano.

Albi. *Geog.* Ciudad de Italia, en el antiguo reino de Nápoles, prov. del Abruzzo Ulterior, hoy de Aquila, sit. á 9 kms. de Tagliacozzo.

Albi ó Alby. *Geog.* Capital del dep. francés de Tarn, sit. en una altura, á la orilla izquierda del río Tarn, con dos puentes sobre dicho río que conducen al arrabal Madeleine, en el cual hay las dos estaciones del f. c. del Mediodía y del de Orleáns. Tiene una catedral gótica de una sola nave (edificada desde 1277 á 1512), con una hermosa fachada y una torre triangular, palacio arzobispal en forma de fortaleza, una estatua del navegante Lapérouse, liceo, escuela normal, biblioteca con notables manuscritos litúrgicos, museo y asilo de dementes y sordomudos. En 1901 contaba 18,262 habitantes. Sus industrias son la fabricación de tejidos de lino, lana y algodón, minas y esencia de anís. Albi tiene prefectura y tribunal de comercio y es sede arzobispal desde 1678. La antigua *Albiga* fué en la Edad Media capital del condado Albigeois y residencia principal de los albigenses, los cuales tomaron de ella el nombre. Conocida desde el siglo V, Albi estuvo sucesivamente sometida á los visigodos, á los sarracenos, á los reyes de Francia, á varios condes y después á los condes de Tolosa, que establecieron allí unos vizcondes, cuya autoridad, á partir del siglo XII, estuvo contrabalanceada por la de los obispos, sucesores (según la tradición) de Saint-Clair. Los substituyó en el siglo XIII Simón de Monfort, pero Albi no estuvo por mucho tiempo bajo su dominio. En virtud del tratado de París (12 de Abril de 1229), volvió á pertenecer á los reyes de Francia, los cuales, en 1264, dejaron á los obispos el señorío temporal de la ciudad. Poco tiempo antes (1254) se reunió allí un concilio para acabar de extirpar la herejía de los albigenses, compuesto de los obispos de las provincias eclesiásticas de Burdeos, Bourges y Narbona, recomendando á los fieles la frecuencia de sacramentos, prohibiendo á los sacerdotes que permitiesen á las mujeres sospechosas de herejía la entrada en las iglesias, como también á los clérigos y religiosos pleitear sin autorización de sus superiores y aceptar cargos y empleos seculares, etc. En 1676, se elevó el obispado de Albi á arzobispado, que desapareció del 1790 al 1822. En las armas de la ciudad se lee la siguiente inscripción: *Stat baculus, vigilatque leo, turrisque tuetur.*

Bibliogr. Auriac, *Description naïve et simple de la fameuse église Sainte-Cecile d'Albi* (1857); Auriac, *Histoire de l'ancienne cathédrale et des évêques d'Albi* (1858); Massol, *Description du départ. du Tarn*, etc. (1818); Sarrasy, *Recherches sur Albi*, etcétera (1860); Jolibois, *Le Livre des consuls de la ville d'Albi* (1863); Crozes, *Monographie de la cathédrale d'Albi* (París, 1861); Crozes, *Monogr. de St. Salvi d'Albi* (Tolosa, 1857); Jolibois, *Albi au moyen âge* (Albi, 1871); Dasazards, *Les évêques d'Albi aux XII^e et XIII^e siècles...* (Tolosa, 1882).

Albi (Enrique). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Bolène (Vaucluse). Fué profesor de filosofía y rector de los colegios de Avignon, Arles, Grenoble y Lyón. M. en Arles en 1658. Escribió: *La Vie de S. Gabin, martyr* (Lyón, 1624); *La Vie de Saint Pierre de Luxembourg* (Lyón, 1626); *La Vie de Saint Homobon* (Lyón, 1627); *L'art d'aimer Dieu* (Lyón, 1634); *La Vie de la Mère Jeanne de Jésus* (Lyón, 1640); *Eloges historiques des cardinaux illustres* (París, 1642); *L'Anti-Théophile* (Lyón, 1649); *Histoire du royaume du Tonkin* (Lyón, 1651); *Vie de Cathérine Vanine* (Lyón, 1653); *Défense de la Conception de la Sainte-Vierge* (Grenoble, 1654); *Grammaire française* (Lyón, 1657); *Tractatus de actibus supernaturalibus; Vie de la Mère Jeanne Rampale* (citada en la *Crónica de la Orden de las Ursulinas*).

Albi. — Puente del ferrocarril sobre el Tarn

Albi (Barón de). V. Montoliu y de Rocabruna (Mariano).

ALBIA. *Geog.* Anteiglesia en el mun. de Abando; hoy forma parte de la villa de Bilbao.

Albia. *Geog. ant.* Ciudad de España que, según algunos, estuvo situada donde ahora lo está Alba de Tormes, y á la que se atribuyen diversos orígenes, sin verdadero fundamento histórico.

Albia ó Albia City. *Geog.* Ciudad cap. del distrito de Monroe, Indiana (Estados Unidos de América del Norte), á 107 kms. SO. de Des Moines, en las vías férreas de Chicago, Burlington y Central Yowa, de Wabash. Sus principales industrias son la explotación de minas de carbón y la exportación de sus productos agrícolas; 2,960 habits.

ALBIAC. *Geog.* Mun. con 220 habitantes, en el dep. del Alto Garona (Francia), dist. de Villefranche-de-Lauragais, cantón de Caraman. ‖ Municipio de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Figeac, cantón de Lacapelle-Marival; 178 habits.

ALBIÁN. m. *Bot.* V. Ojo de buey. ‖ Narciso.

ALBIANA. *Geog. ant.* Ciudad de la isla de Córcega, sit. donde hoy está San Bonifacio.

ALBIANO. adj. *Geol.* Piso cretáceo que sucede al aptiano y precede al cenomaniano; llámase también piso de *Gault*. Contiene á menudo yacimientos de fosfatos y los fósiles son principalmente amonitas. Su nombre viene de *Alba* (Aube, dep. francés).

ALBIANO DI MAGRA. *Geog.* Pobl. de Italia, que se encuentra en la Toscana, prov. de Massa y Carrara, con 800 habits.

ALBIANO D'IVREA. *Geografía.* Pobl. de Italia, prov. de Turín, dist. de Ivrea; tiene 2,500 habits.

ALBIAR. m. Narciso. *Bot.* Véase Naranjo.

ALBIAS. *Geog.* Pueblo de Francia (Tarn y Garona), part. de Montauban, á orillas del Aveyron: 1,297 habitantes. En sus cercanías se han encontrado numerosas hachas de piedra pulida y de bronce.

ALBIASU. *Geog.* Lugar de 13 edificios y 60 habitantes agregado, al municipio de Larraun, en la provincia de Navarra, partido judicial de Pamplona.

ALBIATE. *Geog.* Ciudad de Italia, en la Lombardía, prov. de Milán, dist. de Monza; sus habitantes (2.000) se dedican á la ganadería.

ALBIA TERENCIA. *Biog.* Célebre matrona romana, madre del emperador Otón.

ALBICA. (Etim.—Del lat. *albus*, blanco.) f. Especie de tierra blanca.

Albica. *Geog.* Caserío de la prov. de Alicante, p. j. de Callosa, mun. de Tárbena; 55 habits.

ALBICANTE (Juan Alberto). *Biog.* Poeta italiano del siglo XVI, n. en Milán, que en sus disputas literarias con Doni y Pedro Aretino se dejó llevar de tales arrebatos, que se le apellidó por ello *il furibundo* ó *il bestiale*. Escribió: *Historia del Piamonte* y *Tratado de la entrada de Carlos V en Milán*.

ALBICINI (César, conde de). *Biog.* Jurisconsulto y escritor italiano, n. en Forli en 1825 y m. en 1891. Fué uno de los que ofreció en 1859 la dictadura á Víctor Manuel. Cuando la anexión fué ministro de Hacienda y diputado, también por Forli. En 1861 obtuvo el nombramiento de rector de la universidad de Bolonia. Escribió: *I principii della Società moderna* (1863); *Del fondamento della politica* (1866); *La Nazionalità* (1871); *Francesco Guicciardini* (1871); *L'arte nuova in Italia* (1873); *Nuevos estudios sobre Nicolás Machiavelo* (1877); *Goldoni y sus cartas* (1889), y *Observaciones sobre el libre cambio* (1886).

Albi. — El Baldaquino (siglo XV)

Bibliogr. A. de Gubernatis, *Dizionario biografico degli scrittori contemporanei* (Florencia, 1879); T. Sarli, *I rappresentanti del Piemonte et d'Italia nelle tredici legislature del Regno* (Roma, 1880).

ALBICIOS. m. pl. *Hist.* Montañeses que existieron en tiempos antiguos en los alrededores de Marsella, según César. Algunos autores los identifican con los *albioeci* de Strabón y suponen que poblaban la región que se extiende desde el río Durance hasta las fuentes del Verdón. Con este nombre se designa también genéricamente á otros pueblos menos importantes, como son los *reii*, cuya capital *Alebece* está mencionada por Plinio. No obstante, otros sostienen, y entre ellos M. Desjardins, que en modo alguno pueden confundirse los ALBICIOS, que habitaban en las montañas que dominan el valle de la Huveaune, con los *albioeci*, que moraban en los alrededores de Riez.

ALBICO (SEGISMUNDO). *Biog.* Arzobispo de Praga, n. en Neustadt (Moravia) en 1347. Estudió medicina en Praga, y derecho y filosofía en Padua. Se le acusa de sus condescendencias con el heresiarca Juan de Huss y otros discípulos de Wiclef, ante cuyas turbulencias renunció su sede (1412). Fué médico del rey Wenceslao de Bohemia. A la muerte de aquel monarca (1419), se refugió en Olmütz y después en Hungría, donde estuvo en la corte del emperador Segismundo. M. en 23 de Julio de 1427. Escribió: *Regimen sanitatis* (llamado hoy *Vetularios*); *Praxis medendi* y *Regimen tempore pestilentiae*.

Bibliogr. Hasner, *Prager Vierteljahrsscher* (1866); *Hirsch's biog Lexikon hervorr. Aerzte.*

ALBID. *Geog.* Fortaleza de la España árabe, situada á media jornada de Lorca, que fué completamente destruída en las vicisitudes por que pasó la dominación musulmana. Llámase también *Lebid* ó *Aledo*.

ALBIDONA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Calabria, prov. de Cosenza, distr. de Castrovillari; 1,800 habitantes.

ALBIÉGANO. m. *prov. And.* Palabra usada en la prov. de Jaén en vez de *Labiérnago*.

ALBIENSE. *Geol.* Nombre de una capa correspondiente al *gault* de Inglaterra y del Delfinado; al *flammenmergel* de las formaciones del NO. de Alemania, á las *areniscas verdes* de algunos autores y al *upper green sand* de varios geólogos ingleses. El yacimiento mejor caracterizado de este piso se encuentra en la cuenca de París hacia el E. y corresponde á los límites entre el terreno cretáceo y el infracretáceo. Toma su nombre de arenas verdes por la presencia de granos de glauconia que forman capa de 9 á 10 m. En los pozos de París se ha encontrado esta capa á 600 m. Estas arenas, bastante flojas, constituyen una capa de infiltración muy extensa, pues llega desde los Ardenas hasta el río Nievre. Forma parte de la misma capa el yacimiento inmediatamente superior más parecido al *gault* de Inglaterra, la que á su vez se subdivide en cinco capas. Estos sedimentos han sido también objeto de profundos estudios en la isla de Wight, en el condado de Cambridge, en el N. de Alemania, en el mediodía de Francia, en los Pirineos, etc., etc. Contienen *Belemnites minimus, Nautilus Bouchardianus, Ammonites inflatus, A. mammillaris, A. rostratus, A. splendens, Turrilites catenatus, Hanistes intermedius, Avellana incrassata, Solarium moniliferum* (estos dos últimos son gasterópodos), un radiado *Halaster laevis;* varios lamelibranquios *Nucula pectinata.*

Vista de Albia (Bilbao)

Thetis major, Ostrea arduennensis y otros análogos.

En España la forma albiense de las *Toucasia (T. santanderensis)* se encuentra en Santander y Oviedo entre las calizas del *urgo-aptiense*. Se ha observado también en la provincia de Tarragona. La transgresión albiense se acusa en España por la superposición directa que se nota en el monte Jabalón, de margas, arenas gruesas y areniscas, con fósiles del gault, *Ostrea praelonga, O. falco,* á las calizas del jurásico superior. En las provincias de Murcia y Alicante, el albiense está formado unas veces por margas más ó menos calizas ó gredosas con equínidos y cefalópodos, y otras por calizas con *Toucasia santanderensis*. La localidad de Utrillas, en la provincia de Teruel, es conocida por sus yacimientos de lignito con *Vicarya (Glauconia) Lujani*. En el sudeste de España, se desarrolla, encima del aptiense con orbitolinas y plicátulas, un albiense, ya gredoso con *Desmoceras Mayorianum, Hemiarter Phrynus,* ya con camáceas, con *Toucasia santanderensis* en la base y *T. Seunesi* en la parte superior.

ALBIENSES, ALBIGENSES. m. pl. *Hist.* Nombre del pueblo celta que habitaba el territorio de Albi, en el valle de Tarn (Francia).

ALBIEURI (JUAN). *Biog.* Misionero jesuíta en Nueva España, en San Ignacio de Vancupa ó Vancura y en la provincia de Sinaloa. Escribió una *Historia sobre las misiones de los jesuítas en Nueva España* y *Vida y martirio del V. P. Gonzalo de Tapia,* muerto por aquellos salvajes el año 1594.

ALBIEZ LE JEUNE. *Geog.* Lugar de Francia, con 700 habits., en el dep. de Saboya, dist. y cantón de Saint-Jean de Maurienne. Existe otro lugar en el mismo dep., cantón y dist., llamado *Albiez le Vieux*, con 645 habits.

ALBIFICACIÓN. (Etim.—Del lat. *albus,* blanco, y *ficare,* frecuentativo de *facere,* hacer.) f. ant. *Quím.* Acción de volver blanca una cosa.

ALBIGA. *Geog. ant.* Nombre de la moderna Albi, dep. del Tarn (Francia).

ALBIGASTA. (Etim.—Del quechúa *albygasta*, lugar fragoso.) *Geog.* Sierra de la prov. de Catamarca (República Argentina). || Arroyo que corre por la citada provincia y da vida á algunas haciendas y colonias. Nace en la sierra del Alto ó de Guayamba y termina en Sotomayor, cuyos viñedos y haciendas consumen todo su caudal de agua. || Aldea del distrito de Guayamba, dep. de El Alto, en la misma provincia. Por ella pasan los caminos que unen las poblaciones de Recreos y Graneros, y Portezuelo con la estación Trías. Aunque estos medios de comunicación son imperfectos, contribuyen mucho á la prosperidad de esta aldea.

ALBIGENSE. adj. Natural, perteneciente ó relativo á la ciudad francesa de Albi (Tarn).

ALBIGENSES. F. **Albigeois, Cathares.**—It. **Albigensi.** — In. **Albigenses.** — A. **Albigenser.** — P. **Albigenses.**—C. **Albigesos.** m. pl. *Hist. ecl.* Secta de herejes pertinaces del Mediodía de Francia, en los siglos XII y XIII, que causó honda perturbación, no sólo en el orden religioso, sino á la vez en el político y social. En las guerras llamadas de los ALBIGENSES (1176-1253) intervienen como factores principales: el pueblo bajo, ignorante y codicioso; los señores feudales, tenaces defensores de sus derechos; el alto clero, no muy acomodado á la vida austera y ejemplar que prescribe el Evangelio; los monarcas de Francia y de Aragón, que defienden intereses opuestos; la ambición y miras de los reyes de Francia al mezclarse en la contienda, y el Papa y las órdenes religiosas mendicantes, que velan por la integridad del dogma y la pureza de las costumbres sin ser debidamente secundados por los anteriores elementos.

Tuvieron los ALBIGENSES su origen en los paulicianos, sectarios nacidos en la Iglesia oriental en el siglo VI, que en el IX propagaron sus doctrinas por la Bulgaria, y tres siglos más tarde fueron adoptadas por los ALBIGENSES. Su doctrina es parecida á la de los patarinos de Italia, los cátaros de Germania y los búlgaros de Francia, pero no deben confundirse con ellos, ni menos con los valdenses. Uno de los primeros actos de estos herejes fué una ruda oposición al clero, en el que hallaron tierra abonada para explotar contra él el odio del pueblo, pues ciertos prebendados dejaban que desear en la ciencia y en la virtud. Se declararon contra los sacramentos, las ceremonias y la disciplina eclesiástica, predicaron que no debían pagarse los diezmos y condenaron á todos los eclesiásticos que poseían bienes de alguna consideración; el pueblo tomó el partido de los herejes. Estos habían sido condenados en el concilio de Albi (1176), de donde les vino el nombre de ALBIGENSES.

En el año 1122, un tal Pedro de Bruys apareció en la Aquitania, dando con sus predicaciones nueva forma al error; condenando el bautismo de los niños que no habían llegado al uso de la razón; haciendo destruir los altares y las iglesias, que consideraba innecesarios; rebautizando y formando gran número de adeptos. Así continuó por espacio de veinticinco años, hasta que en 1147, indignados los habitantes del Languedoc, al presenciar el sacrílego espectáculo que dió en el día de Viernes Santo en Saint-Gilles, en que formó una gran pira con las cruces, imágenes de santos y altares que pudo haber á la mano, prendióles fuego, y asando sobre su rescoldo carnes, las comió con los suyos, por lo cual le apresaron y le quemaron vivo. Su discípulo Enrique de Bruys, continuó predicando las doctrinas de su maestro, y el Romano Pontífice se vió precisado á enviar sus legados á las provincias meridionales de Francia para que tratasen de cortar la herejía. San Bernardo convirtió á muchos herejes, pero al partir para Inglaterra, adonde era llamado, la herejía cobró nuevos alientos é hizo mayores estragos. En vista de tantos males, se congregaron los obispos y algunos señores en Lombers, y los condenaron. A pesar de esta condenación, no cesaron de trabajar para adquirir adeptos, en la Borgoña, en la Provenza y hasta en Flandes, en donde se les conocía con los nombres de *popelicanos, publicanos, paulicianos, eutiquianos, tejedores, arnaldistas, pastorcillos* y *buenos hombres.*

Hacia el año 1170, Pedro de Valdo, hijo de un rico comerciante de Lyón, predicó doctrinas y prácticas afines á las albigenses (V. VALDENSES), que vinieron á reforzar el partido de éstos. Después fracasaron algunas misiones de obispos de Inglaterra y de Francia, entre otras, junto con un legado pontificio, que fueron recibidos por el pueblo de Tolosa con insultos, llamándoles herejes y apóstatas. Uno de los prelados, entonces hizo jurar á los católicos que denunciarían á cuantos herejes les fueran conocidos. Uno de los denunciados fué el jefe de secta y rico propietario Pedro Maurón, que por haber negado la transubstanciación, fué entregado al conde de Tolosa, que le encarceló, le confiscó los bienes y le demolió los castillos. Luego intimidado, se retractó y fué perdonado, á condición de someterse á durísima penitencia.

Sin embargo, la herejía no decayó un punto, pues la animosidad reinaba entre los señores de las provincias meridionales de Francia, que con frecuencia recurrían á los heresiarcas para su auxilio contra sus enemigos; y así vemos á Rogerio, vizconde de Albi, favorecer á los herejes y solicitar su ayuda en la guerra que sostenía contra Raimundo, conde de Tolosa. Informado de ello el papa Inocencio III, envió á Enrique, abad de Claraval, como legado suyo. La elocuencia del legado convenció á algunos, que depusieron sus errores, pero no decreció por eso la herejía, por lo que recurrió al brazo secular; muchos católicos tomaron las armas, y en poco tiempo se formó un cuerpo de ejército con el que penetró el legado por las tierras del conde Roger II, sitiando á Lavaur, donde se habían reunido los principales jefes de la secta, cuya población tomó por asalto, dando por resultado esta campaña que tanto Roger como los principales heresiarcas abjurasen de sus errores. Llevó después su ejército á la Gascuña, obteniendo el mismo resultado, ya con la predicación, ya con las armas. Pero estas ventajas, obtenidas con tanto esfuerzo por el legado Enrique, á la sazón cardenal-obispo de Albano, se perdieron en cuanto éste, dando por cumplida su misión, se retiró de aquellos países, pues el pueblo, no teniendo ya nada que temer, dió oídos como antes á las doctrinas de los sectarios. El Romano Pontífice envió nuevos legados, pero las guerras que dividían á los príncipes y las disensiones entre los mismos legados y obispos, hicieron que resultara casi infructuosa su labor. Los herejes, aprovechándose de estas circunstancias, predicaron públicamente sus errores y sedujeron á muchos señores y caballeros, hasta que los legados depusieron sus rencillas y se dedicaron con ardor á poner fin á la guerra, que desolaba la provincia de Languedoc, y á obtener de los señores que empleasen

sus fuerzas contra los herejes. Raimundo VI, conde de Tolosa, que no siguió tal conducta, fué excomulgado. Poco tiempo después, un caballero del conde asesinó á Pedro de Castelnau, enviado del Papa, junto con los cistercienses Guy y Regnier, y habiendo sido acusado Raimundo de este crimen, el Papa confirmó la excomunión, poniendo sus Estados en entredicho. Esta determinación fué comunicada al rey de Francia, exhortándole á que tomase las armas y despojase al conde. Al mismo tiempo se ordenó al abad del Cister y á los religiosos de su orden que predicasen una cruzada contra el conde, prometiendo, á los que en ella se alistasen, la misma indulgencia que á los que iban á Tierra Santa. Raimundo pidió perdón al Papa, que por fin se lo otorgó, á condición de formular juramento, como lo hizo en el concilio de Montelimar, de prestarse á todas las disposiciones del Pontífice.

El ejército de los cruzados contra los ALBIGENSES iba aumentándose de día en día. De todas partes acudían á alistarse bajo sus banderas, guiados por los arzobispos de Reims, Sens y Ruán, y los obispos de Autun, Clermont, Nevers, Bayeux, Lisieux y Chartres. Entre los señores seglares, se contaban el duque de Borgoña y los condes de Nevers, Monfort y otros. El abad del Cister, legado de la Santa Sede, fué nombrado generalísimo del ejército, que llegó á componerse de 500,000 hombres. Rogerio, vizconde de Beziers, amedrentado á la vista de tan crecido número de cruzados, envió una comisión al legado, prometiéndole sumisión, y declarando que él era católico y detestaba los errores de los herejes; pero no se le dió crédito, y los cruzados pusieron sitio á varias fortalezas que, no pudiendo resistir sus acometidas, se rindieron, en las que se quemaron algunos herejes; se dirigieron á Beziers, que tomaron por asalto (22 de Julio de 1209), y pasaron á cuchillo más de 60,000 habitantes, la saquearon y después la incendiaron. Refiérese que al preguntar los soldados cómo distinguirían á los católicos para no matarlos, contestó el abad Arnoldo: *Matad, matad á todos, que luego Dios los distinguirá en el cielo.* Ciertos autores atribuyen la frase al legado Pedro de Castelnau, y otros afirman que se pronunció así: *Muchos han de morir en la contienda, buenos y malos; Dios conocerá por suyos á los buenos y no reconocerá á los malos.*

Sitiaron después á Carcasona, en donde se había refugiado el vizconde Roger, que también capituló, no sin haber hecho una defensa vigorosa. Aquellos infelices salieron de la ciudad sin más prenda que la camisa; se prendió al vizconde, encerrándole en una prisión, donde murió al poco tiempo; se concedió libertad á los habitantes de Carcasona por haber declarado que eran católicos, excepto 400, que fueron presos y después quemados, y 50 que fueron ahorcados. Simón de Monfort, *guerrero de gran pericia, de severas costumbres, adicto á la Santa Sede, aunque dominado por una ambición desmedida,* como afirma César Cantú (*Historia Universal,* t. V, pág. 549), fué el que, en unión de los embajadores del Papa, dirigió aquellas campañas, y en premio de sus servicios se le concedieron las tierras y estados de Roger. Los cruzados se retiraron del ejército transcurridos los cuarenta días de servicio, indispensables para ganar la indulgencia, lo que hizo también el conde, después de haber tomado á Carcasona. Con esto quedaron tan mermadas las tropas de los cruzados, que se vieron en la imposibilidad de combatir á los herejes, y se predicó de nuevo la cruzada, intimando á los señores católicos, y especialmente al conde de Tolosa, la orden de que se reunieran al ejército so pena de excomunión. Raimundo, que había solicitado de Roma su perdón, fundándose en los servicios que había prestado en la cruzada contra los herejes, y que sólo á cambio de humillantes condiciones se le había prometido, no quiso someterse á ellas, y aliado con los condes de Cominges y de Foix y con el vizconde de Narbona, se resolvió á esperar el ataque por parte de los cruzados. Penetraron éstos por la Provenza, atacando sus castillos y fortalezas, que tomaron por asalto, quemando vivos á sus defensores; mas como el ejército se debilitaba fácilmente por el móvil de la indulgencia, llegaban á veces á equilibrarse con las fuerzas contrarias, lo que por mucho tiempo convirtió á las provincias meridionales de Francia en teatro de horror y de desorden.

Por fin, se determinó poner sitio á Tolosa; los aliados del conde, á los que se juntó también don Pedro II de Aragón, habían reunido un ejército considerable, y obligaron con él á los sitiadores á levantar el sitio, viniendo á encontrarse ambos ejércitos en Muret, donde se trabó un combate que terminó con la muerte del rey de Aragón (13 de Septiembre de 1213). El Papa, á quien no se había informado con sinceridad acerca de los sucesos, continuaba recomendando la moderación para atraer á los herejes, y envió en calidad de legado *a latere* al cardenal Pedro de Benevento, con encargo expreso de reconciliar á los excomulgados con la Iglesia. Raimundo se sometió á las disposiciones del legado, mas como Simón de Monfort exigiese le fueran entregadas todas las tierras que se habían conquistado á los ALBIGENSES, siendo apoyado en su pretensión por el rey de Francia, que deseaba ver aniquilados y reducidos á la impotencia á los pequeños feudatarios que dependían de Aragón, no quisieron éstos avenirse con tales donaciones y continuaron la guerra. Por fin, solicitaron la paz, resignándose el conde de Tolosa á perder parte de sus dominios y prometiendo arrasar los muros de Tolosa tan luego se lo ordenase el legado. Pasó á París, donde juró observar lo que había prometido, siendo luego absuelto. Los príncipes confederados imitaron el ejemplo del conde de Tolosa, prometiendo trabajar por su parte para la extirpación de la herejía (1229).

Así terminaron aquellas campañas que no pudieron acabar con la secta albigense, pues ésta, aunque con menores bríos, levantó varias veces la cabeza, hasta que en 1253 fueron sometidos definitivamente por la fuerza de las armas.

El legado convocó algunos concilios, siendo el más importante de ellos el de Tolosa (1229), en donde los obispos, de acuerdo con los barones y señores, tomaron acuerdos contra los herejes, y se estableció la Inquisición (V. INQUISICIÓN). En 1165, 1176, 1178 y 1179, se habían ya convocado concilios, en que se condenó á los ALBIGENSES. Una parte muy notable en la pacificación de los ánimos corresponde al santo español Domingo de Guzmán con la predicación de la fe entre los ALBIGENSES. El santo, obediente á una inspiración divina, abandonó el método de las públicas discusiones y predicó la devoción del Rosario, invitando á los católicos á solicitar por aquel medio la protección del cielo para el feliz término de su empresa. Más de 100,000 ALBIGENSES volvieron al redil de la Iglesia, y gran número de

pecadores mudaron de vida y abandonaron sus perversas costumbres.

Más que un conjunto de errores definidos, era una oposición á la Iglesia católica lo que animaba á los ALBIGENSES. Heredaron del Oriente ciertas doctrinas, como el dualismo maniqueo, el docetismo en relación con la persona de Cristo, y la doctrina de la metempsicosis. Al igual de los maniqueos, negaban la autoridad del Antiguo Testamento. La división de sus adeptos en *perfecti* y *credentes*, es parecida á la distinción maniquea en *electi* y *auditores*. En lo demás, es difícil concretar sus doctrinas antidogmáticas. V. CÁTAROS.

Bibliogr. César Cantú, *Historia Universal* (Barcelona, 1895, t. V); Barrau y Darragon, *Historia de las cruzadas contra los albigenses* (París, 1840); Fleury, *Historia eclesiástica* (París, 1840); Schmidt, *Histoire des catares ou albigeois;* Peyrot, *Histoire des albigeois* (París, 1870), y *Les albigeois et l'Inquisition;* Donais, *Origine des albigeois, action de l' Eglise au XII^e siècle.*

ALBIGEOIS. *(Albigensis Ager.) Geog. ant.* é *Hist.* País de la Francia antigua, al N. del Alto Languedoc y que hoy constituye el dep. del Tarn. En 506 fué conquistado el ALBIGEOIS á los visigodos por Teodorico, hijo de Clodoveo, cuyos sucesores lo retuvieron hasta que en 688 lo conquistó Eudon, duque de Aquitania, recobrándolo Pepino *el Breve* en 752 y pasando á formar parte de los Estados de Carlomagno con el gobierno de los condes de Tolosa que á este título unían el de condes de ALBIGEOIS. A fines del siglo X fueron dueños de ALBIGEOIS los condes Raimundo y Pons, y en el último tercio del XI aparece el vizconde de Béziers como vizconde de Albi y del ALBIGEOIS, compartiendo el dominio con el de Carcasona, hasta la guerra de los albigenses. Formaban parte del ALBIGEOIS Estados particulares, como el del Languedoc, y de ellos era presidente el obispo de Albi. Esta ciudad fué cedida á Simón de Monfort en 1210 en unión del ALBIGEOIS, y en 1226 su hijo Amaury cedió sus derechos á Luis VIII, que los compartió con san Luis. En el siglo XVIII la parte de la orilla derecha del Tarn dependía del senescato de Tolosa, y la de la izquierda de Carcasona.

Bibliogr. Jolibois, *Dévastation de l'Albigeois par les compagnies de Montluc en 1537* (Albi, 1872); Jolibois, *Histoire de l'ancien pays d'Albigeois;* Compayre, *Etudes historiques et documents inédits sur l'Albigeois. A le Castrais* (Albi, 1841). V. también la Bibliografía de Albi.

ALBIGNA. *Geog.* Grupo alpino, entre cuyas cimas predominan la Cima di Rossa y el Monte de Oro. Está sit. entre la Valtelina, el collado de Muretto, el valle de Malenco y el Val Bregaglia.

ALBIGNAC. *Geog.* Lugar de Francia, en el departamento de la Corrèze, dist. de Brive, cantón de Beynat; 561 habits.

ALBIGNAC (EL BARÓN DE). *Biog.* Militar francés, n. en Bayeux en 1782, que de simple soldado ascendió al generalato por méritos de guerra. Luis XVIII le hizo mariscal de campo, dándole después el mando de una división del ejército que mandó á España. Después de asistir al sitio de San Sebastián, murió en Madrid, á consecuencia de las fatigas de la campaña, en 1823.

ALBIGNAC (FELIPE FRANCISCO MAURICIO, CONDE DE). *Biog.* General francés, n. en Milhaud en 7 de Julio de 1775 y m. en 1824. Fué hijo del barón Luis Alejandro (V.); emigró en 1792, entrando al servicio de Austria; más tarde pasó al servicio de Jerónimo Bonaparte, rey de Westfalia, que le hizo sucesivamente su ayudante de campo, general de brigada, ministro de la Guerra y conde de Ried, con el feudo del mismo nombre. Caído en desgracia regresó á Francia; mas Luis XVIII le nombró gobernador de la Escuela de Saint-Cyr y teniente general.

ALBIGNAC (LUIS ALEJANDRO, BARÓN DE). *Biog.* General francés, n. en Arrigas (Gard) en 1739 y m. en 1820. Se distinguió por su valor en el sitio de Mahón (1755), al que asistió á las órdenes del cardenal Richelieu. Hizo una brillante defensa de Pondichery contra los ingleses (1778), y ascendió á mariscal de campo al regresar á Francia (1788). Formó parte del ejército de los Alpes y del Rhin, por lo que fué nombrado teniente general en 1792.

ALBIGNI. *Geog.* Pueblo de Francia, del departamento del Ródano, dist. de Lyón, de donde dista 11 kms., á orillas del Saona; 1,205 habits. Hilaturas de algodón.

ALBIGO. m. Nombre dado por Ehrhart á una enfermedad de las plantas, producida por hongos perisporiáceos del género *Erysiphe* Lév. La palabra ALBIGO ha sido derivada del latín *albus* por analogía con *rubigo*, nombre latino de la roya de los cereales. V. ERISIFA.

ALBIGO (SEGISMUNDO). *Biog.* V. ALBICO (SEGISMUNDO).

ALBIHAR. (Etim.—De igual voz árabe.) m. *Bot.* Según Eguilaz los árabes andaluces llamaban así al narciso (*Narcisus* L., amarilidáceas), al ojo de buey (*Asteriscus aquaticus* Moench., compuestas) y á la manzanilla loca (*Anacyclus* L., compuestas).

ALBIIS-WITTE (TOMÁS). *Biog.* Sectario inglés, amigo de Hobbes, n. en 1594 y m. en 1676; fundador de un nuevo sistema religioso.

ALBIJOY (SANTA MARINA). *Geog.* Parroquia de Galicia, de 96 edifs., con 426 habits., formada por las aldeas La Iglesia y Ousende.

ALBIKIA. f. *Bot.* (*Albikia* Presl.) Género de plantas de la familia de las ciperáceas, sinónimo del género *Hypelitrum* Pers.

ALBILE. *Geog.* Aldea de la felig. de San Pedro Félix de Robra, mun. de Otero de Rey, p. j. y provincia de Lugo.

ALBILLAS. *Geog.* Río que nace en las sierras del O. de Arenas de San Pedro, prov. de Avila, y desemboca en el Tietar después de un curso de 16 kilómetros. || Monte en el p. j. de Briviesca, provincia de Burgos, al O. de Frías.

ALBILLO, ILLA. (Etim.—De *albo.*) adj. BLANQUECINO.

ALBILLO. f. *Bot.* Uva blanca y temprana, cuyo hollejo es delgado y tierno; es muy gustosa. En Andalucía recibe el nombre de Pedro Jiménez.

ALBILLO. *Geog.* Monte peñascoso, próximo á la villa de Villanueva de los Montes, en la prov. de Burgos, p. j. de Briviesca. Algunos lo llaman monte de Albillas.

ALBILLOS. *Geog.* Villa con ayunt., de la provincia y dióc. de Burgos, p. j. de la capital, con 196 habits., á 10 kms. de Burgos y de Quintanilleja, que es la est. del f. c. más próxima en la línea de Madrid á Irún. Sit. en una llanura, al pie de un cerro y próxima al río Ausín. Cereales.

ALBIMAIDES. *Geog. ant.* Descendientes de los griegos, que habitaban el Sur de Egipto, exterminados casi completamente por los musulmanes.

ALBÍN. (Etim.—De *albo* blanco.) m. *Pint.* El color carmesí obscuro que se saca de la piedra igualmente denominada *albín*, y sirve en lugar del carmín para pintar al fresco.

Albín. *Geog.* Aldea de 65 edifs. y 137 habits., agregada al mun. de Castrelo de Miño, prov. de Orense. ‖ Aldea de 15 edifs. y 58 habits. de la feligresía de San Vicente de Rivadulla, agregada al mun. de Santiso, prov. de la Coruña.

Albín ó Albino (Eleazar). *Biog.* Naturalista, dibujante y pintor inglés del siglo XVIII, que se dedicó especialmente á la acuarela, é ilustró con gran esmero numerosas obras de historia natural. Publicó: *A natural history of Birds* (1731-1738); *A natural history of English Insects* (1720), texto de Derham, magníficamente ilustrado por Albín; *A natural history of Spiders and other curious Insects;* en esta obra, cuyo texto es de T. Martyn, hállanse admirablemente dibujadas las arañas (Londres, 1736); *A natural history of English song Birds and such of the foreign as are usually brought over esteem'd for their singing* (Londres, 1737), y *The history of esculent fish with plates.*

ALBINA. m. Pantano ó anegadizal.

Albina. f. *Bot.* (*Albina* Giseke.) Género de zingiberáceas, sinónimo de *Alpinia* L.

Albina. *Geol.* La hondonada ó depresión del terreno que está cubierta de agua en invierno, y blanquea en verano.

Albina. *Hidr.* La madre que dejan los esteros ó marismas cuando se secan, por falta de evaporación. Dásele este nombre por el color blanco que toma de la sal cuajada en su superficie.

Albina. *Mineral.* Variedad de la apofilita, metasilicato cálcico ácido, de un hermoso color blanco, que se encuentra en Mariemberg, en Bohemia.

Albina. *Geog.* Sierra elevada de la prov. de Alava, sit. al O. de Armayona, en el p. j. de Vitoria.

Albina. *Geog.* Pobl. del dist. de La Pintada, prov. de Coclé (República de Panamá).

Albina (Santa). *Hagiog.* Virgen cristiana, n. en Forni, que sufrió el martirio en Cesárea, en tiempo de Decio, á mediados del siglo III. Se celebra su fiesta el 16 de Diciembre, y según algunos calendarios, el 16 de Septiembre, confundiéndola probablemente con otra santa Albina, virgen y mártir también, hermana de san Praxencio, que sufrió el martirio en tiempo de Antonino. ‖ Mártir en Lyón, cuya fiesta se celebra el 2 de Junio.

Albina. *Biog.* Ilustre dama romana que san Jerónimo menciona con encomio en sus cartas.

Albina (José). *Biog.* Pintor, escultor y arquitecto italiano, autor de las celebradas imágenes de san Sebastián y de san Roque que figuran junto á la puerta de la catedral de Palermo. M. en dicha ciudad en 1611.

ALBINA DE CABRAS (La). *Geog.* Laguna, ó mejor, terreno anegado que se extiende unos 5 kilómetros á lo largo del cerro del mismo nombre, entre Panamá y la Chorrera, en la República de Panamá. En sus inmediaciones se dió el 24 de Agosto de 1831 una sangrienta batalla entre las fuerzas de Alzuru, que quería declararse dictador del istmo, y las tropas que envió Colombia para derrotarle.

ALBINA GRANDE. *Geog.* Pobl. del dist. de Guararé, prov. de los Santos (República de Panamá).

ALBINAS (Las). f. pl. *Hist.* Mujeres de Alba Real (Transilvania) que opusieron heroica resistencia á los turcos, en tiempo de Carlos V (1545).

ALBINEA. *Geog.* Mun. de Italia, con 3,300 habitantes. Hállase sit. en la prov. y dist. de Reggio d'Emilia. El terreno es muy fértil, produciendo principalmente vino.

Albinea. f. *Bot.* (*Albinea* Hombr. y Jacq.) Género de plantas de la familia de las compuestas, sinónimo del género *Pleurophyllum* Hk. f.

ALBINEN. *Geog.* Pueblo suizo del dist. de Leuk, sit. á 150 m. sobre el nivel del mar, en terreno tan escarpado que es inaccesible sin emplear escaleras.

ALBINI (Alejandro). *Biog.* Pintor italiano, n. en 1568 y m. en 1646 en Bolonia. Fué discípulo de Carraccio; es autor de un cuadro que representa á *Prometeo robando el fuego del carro celeste para animar la estatua de Pandora.* Dedicóse especialmente á la pintura religiosa.

Albini (Augusto, conde de). *Biog.* Contralmirante de la marina italiana y escritor, n. en Génova en 1830. Dedicado á estudios de balística inventó los nuevos cañones de la marina de su país. Es autor de *Consideraciones sobre la carga de los grandes cañones en los acorazados modernos* (1879); *Artillería de los buques modernos* (1880) y *El porvenir naval* (1887).

Albini (Francisco José, barón de). *Biog.* Estadista alemán, n. en 1748 en San Goar y m. en 1816 en Dieburg. Hijo de Gaspar Albini (elevado á la jerarquía de barón en 1788), entró en 1770 al servicio del obispo elector de Wurzburgo; en 1775 en el tribunal del Imperio y en 1787 enviado á Viena en calidad de refrendario del arzobispo de Maguncia. En 1790 fué canciller y ministro del electorado de Maguncia. En 1798 tomó parte en la conferencia de Rastatd, en 1799 se puso al frente de la reserva de Maguncia combatiendo contra los franceses y llegó á ser presidente de ministros de Dalberg cuando éste fué nombrado gran duque de Francfort.

Albini (José). *Biog.* Médico italiano, n. en Milán en 1830. Estudió en Pavía y fué ayudante del insigne médico vienés Brücke. Fué catedrático en las universidades de Parma y Nápoles. Escribió: *Ricerche sul veleno della salamandra; Ricerche chimiche sulle castagne comuni,* en colaboración con Fienga; *Sul fruto del fico; Esame chimico comparativo del sangue degli animali bovini tifosi; Sullo scheletro degli animali in vertebrati; Noduli am Rande der Atrio-ventricular-klappen der Menschen; Beitrag zur Anatomie der Augenlieder; Rapporti anatomici ed intima struttura dell'apparato glandulare venefico della salamandra maculata; Sull'azione aspirante del cuore; Sul meccanismo della deglutizioni; Sulla nutrizione dei nervi; Sul pancreas e sull'umore pancreatico; Sulla natura delle ossa alla base del cranio; Sull'epitelio intestinale; Nervi e processi trofici; Sulle acque minerali di Mondragone,* en colaboración con Palmeri; *Guida allo studio della fisiologia normale e esperimentale; Sulla coagulazione del sangue; Analisi chimica della pasta Itzstein,* en colaboración con Palmeri; *Nuova classifica dei tessuti,* en colaboración con Zaweithal; *Ricerche sulla forza di secrezioni del rene; Sui movimenti del cervello nell'uomo; Nozioni fondamentali de Fisiologia umana,* etc., etc.

Albini (Pedro Luis). *Biog.* Jurisconsulto italiano,

n. en Vigevano en 1807 y m. en Turín en 1863. Fué profesor de Filosofía del Derecho de la universidad de Turín. Escribió: *Saggio analitico sul diritto* (1839); *Trattato degli atti nulli ó rescindibili in generale*, ó sea *Teoría delle nullità giuridiche secondo il diritto civile* (1857); y *Storia della Legislazione in Italia, dalla fondazione di Roma fino ai nostri tempi, e in particolare della monarchia di Savoja.*

ALBINIA. (Del naturalista Albin.) f. *Entom.* Género de insectos del orden de los dípteros, que comprende una sola especie, la *Albinia buccalis*, Robineau Desvoidy, con las antenas cortas que no llegan hasta el borde del epistoma, el segundo artejo un poco más grueso que el tercero, cuya longitud es doble, epistoma avanzado y transversal; ojos vellosos, cuerpo casi cilíndrico, negro, con una pruinosidad gris; células cubital y apical abiertas antes de llegar al extremo del ala.

ALBINIA. *Patol.* ALBINISMO.

ALBINIA. *Geog. ant.* Río de Italia, en la Etruria (Toscana), que nacía al N., pasaba por Saturnín y desaguaba en el mar al N. de Cosa.

ALBINI-BISI (SOFÍA). *Biog.* Escritora y novelista italiana, n. en Milán en 1856. Ha escrito: *Nel vano d'una finestra, Le nozze d'argento, L'amico di Cammilo, Chiachere di una signora, Ominé e Donnine*, etc.

ALBINI CROSTA (MAGDALENA). *Biog.* Escritora italiana, n. en Robecco en 1844, cuyas obras están destinadas principalmente á los niños, como las comedias: *Qui fa bene trova bene; La figlia del galeotto; Gaetana Agnesi* (1879); el libro místico *Gioie celesti della famiglia* (1879); *L'Angelo in famiglia* (1881); *La Croce* (1883); *L'alba e l'aurora* (1884); *Dal vero* (1884); y *Pace* (1886), que fué premiada por León XIII con una medalla de oro.

ALBINISMO. F. **Albinisme.** — It. **Albinismo.** — In. **Albinism.** — A. **Albinismus.** — P. **Albinismo.** — C. **Albinisme.** — E. **Albinismo, albinoseco.** ‖ Cualidad de lo blanco. ‖ Fenómeno de decoloración que presentan ciertos individuos animales ó vegetales.

Dividiremos este artículo en tres partes: I. Antropología y patología.—II. Zoología.—III. Botánica.

I. — ANTROPOLOGÍA Y PATOLOGÍA

Designase con aquel nombre la ausencia total ó parcial de pigmento en el organismo, que no ofrece, por tanto, su coloración normal. El albinismo se ha llamado también *albinia, kakerlaquismo, leucosis, leucetiopía, leucopatía, leucozoonia, acromia congénita.* Los individuos que lo padecen se han denominado *Dondos* en África, *Bedos* en Ceilán, *Chacrelas* ó *Kakerlaks* en el Archipiélago Polinésico y *Negros blancos* ú *Ojos de Luna* en la América del Sur. El albinismo es conocido desde una época muy remota, puesto que Ctesios y Plinio lo mencionan ya; Hernán Cortés encontró albinos en la costa de Motezuma, y los holandeses los hallaron en Java. Entre los primeros observadores científicos pueden citarse á Dapper, Delacroix y Wofer, los primeros en África y el último en Panamá. Creíase que el albinismo era peculiar á los habitantes de raza negra, pero las observaciones de Bourrir en el valle de Chamounix hicieron ver que podía encontrarse también en la raza blanca. El criterio de considerar los albinos como una raza especial entre otras de coloración más obscura, dominó, incluso en los escritos de Buffon.

Hasta entonces se consideraban los albinos, según los monogenistas, como negros transformados en blancos ó presentando por atavismo un estado semejante al del padre común de la humanidad. En cambio, los poligenistas hacían intervenir algún cruzamiento en los antecesores con individuos de raza europea. También se había negado la naturaleza patológica del albinismo suponiéndolo simple variedad natural de la organización humana hasta los trabajos de Mansfeld que reconoció la verdadera naturaleza del albinismo, atribuyéndolo á una imperfección de desarrollo. El máximum de frecuencia del albinismo se halla en las zonas tropicales y entre la raza negra, encontrándose menos en los americanos del Sur de raza cobriza y entre los indígenas del archipiélago Índico, y constituyendo una verdadera rareza en la población blanca. Es más común en el sexo femenino.

Hoy día se sabe que el albinismo puede desarrollarse en todas las razas y climas, como también se sabe que no es peculiar al hombre ni siquiera á los animales, pues los vegetales lo ofrecen también. En resumen, el albinismo es una monstruosidad ó una enfermedad, pero no un hecho fisiológico ni una simple variedad de la organización.

No todas las formas de decoloración de la piel y el sistema piloso pueden incluirse entre el albinismo. Deben excluirse las pérdidas de pigmento por causas externas como la luz solar, por enfermedades internas como las infecciosas y las nerviosas, y por afecciones de la piel como la sífilis, la lepra y el liquen. Lo propio puede decirse de las leucopatías adquiridas como el vitíligo (V. VITÍLIGO). El albinismo verdadero es congénito y ofrece dos formas, según sea *total ó parcial*. Ya Geoffroy Saint-Hilaire había dividido el albinismo en *completo, parcial* é *imperfecto*, confundiendo en él ciertas despigmentaciones patológicas del todo extrañas á su naturaleza. El albinismo verdadero se distingue por sus caracteres cromáticos y sus caracteres de organización general. Los primeros se manifiestan en la piel, el sistema piloso y las membranas del ojo. La primera es blanca, sonrosada ó azulada, muy tierna y vulnerable, cubriéndose de vesículas por la acción del sol. El revestimiento piloso es fino y suave, de un color blanco lanoso en la raza blanca y anaranjado en la negra. Por su dirección los pelos son libres y flotantes en la población europea y se conservan rizados ó encrespados en la africana. En el globo ocular no se encuentra pigmento en la coroides ni en el iris, y de aquí la coloración roja de la pupila como también la reflexión de la luz en el fondo del ojo y la iluminación del mismo. La pupila y el iris ofrecen coloraciones variables, rojo claro, rojo rubí, gris azulado, azul verdoso y azul rosado. Estos hechos anatómicos explican las perturbaciones de la visión en los albinos que padecen de miopía, nistagmus y nictalopia. Para explicar la primera se ha supuesto que no existiendo una sola pupila sino varias, por la especial conformación del iris, se formarán también en la retina varias imágenes capaces de alterar la limpieza de contornos de la principal. Desmarres admitía una debilidad congénita de la retina, que coexistiría con el albinismo. El nistagmus acompaña á la heliofobia, ó sensibilidad dolorosa para la luz del sol, y consiste en un temblor oscilatorio del globo ocular para encontrar un eje visual más favorable. Los albinos son nictálopes, es decir, que tienen la visión más clara por la noche, y de aquí el nombre de *ojos de luna* que les aplicaron en

América. El hecho se debe á la menor intensidad luminosa que permite una visión más clara por suplirse mejor la función pupilar y desvanecerse por tanto las imágenes accesorias que ofuscan la principal. Los albinos parpadean constantemente y recurren á diversos artificios, como apartar la cabeza atrás, colocar la mano ante el ojo á manera de pantalla con el fin de moderar la cantidad de luz. Se han citado, entre los caracteres generales de organización de los albinos, desproporciones manifiestas y excesivas entre las extremidades y el cuerpo, pero el caso es excepcional. También se señaló su falta de inteligencia, pero los ejemplos contrarios son numerosos, y entre ellos el más célebre el del doctor Sachs, que escribió su propia observación y la de su hermana. Otros albinos han dado muestras de inteligencia nada común, llegando á situaciones eminentes. Los albinos que viven alejados de sus semejantes por los prejuicios que despierta su color son los únicos que ofrecen unas facultades rudimentarias, así como también los que sólo son objeto de lástima y caridad. Se había supuesto que los albinos ofrecían una constitución débil y una vida corta; pero tanto uno como otro dato se hallan sujetos á excepciones numerosas mencionadas por Jefferson y Corre. La fecundidad de los albinos está demostrada hoy día para ambos sexos.

Hasta aquí hemos hablado del albinismo completo ó total. La variedad parcial del mismo no se manifiesta sino en algunos puntos del tegumento que aparecen blancos, á veces en una extensión considerable. Los ojos aparecen de un color rojo en la pupila é iris, pero no es raro que lo tengan de un matiz azulado. Los cabellos pueden ofrecer toda clase de coloraciones intermediarias. El albinismo parcial es más frecuente entre los negros *(nègres pies)*.

La anatomía patológica del albinismo enseña que la estructura de la piel no difiere de la normal sino por la ausencia de granulaciones pigmentarias en las células del cuerpo de Malpigio. Así se concibe que las producciones pilosas que se forman á expensas de la capa profunda de la piel estén también desprovistas de pigmentos. Este carácter diferencia anatómicamente el albinismo de la canicie, donde el pigmento se encuentra en las células del cuerpo de Malpigio, pero no llega al cabello.

La etiología del albinismo es sumamente obscura. No hablaremos sino de la herencia y la consanguinidad. El albinismo por herencia no es fatal, ni tan siquiera generalizado. Los negros albinos tienen por lo común hijos negros puros y raramente albinos totales ó parciales. En cambio hay ocasiones en que el albinismo reaparece por hecho atávico después de un caso parcial, ó bien se repite de generación en generación. Se citan casos de gemelos albinos. Por fin se presentan ejemplos de periodicidad ó alternancia manifiesta en las generaciones como el de la familia Mabouga, donde cada nacimiento de un hijo albino venía separado de los otros por dos de hijos negros.

La consanguinidad puede influir en la aparición del albinismo, según los hechos citados por Boudin y Bemiss. Según Boudin, de dos matrimonios consanguíneos el primero tuvo de dos hijos uno albino, y el segundo de cuatro hijos tres albinos, dos de ellos gemelos. Aubé, en Inglaterra, ha obtenido conejos albinos por uniones sucesivas entre individuos de una misma cría.

El carácter congénito del albinismo, su extensión al globo ocular y la coloración especial del sistema piloso, permitirá distinguirle de las afecciones de la piel por despigmentación. Se han citado casos de curación del albinismo, pero son muy discutibles, y es fácil que haya habido una confusión con otras enfermedades. Por lo que toca al tratamiento, no cabe emplear más que compuestos tintóreos para la piel y el cabello.

II. — Zoología

El albinismo en los animales es más frecuente que en el hombre. En las razas domésticas puede propagarse incluso por selección artificial, resolviéndose así la cuestión de la fecundidad de los albinos tantas veces controvertida. Debe distinguirse el albinismo accidental, que sólo se observa en individuos aislados, y el albinismo natural que presentan ciertas especies en la pluma ó en el pelaje durante la estación de invierno para confundirse con el color de las nieves y escapar así á la caza que les hacen sus enemigos. El albinismo se encuentra en un gran número de mamíferos. Los bueyes, carneros y caballos lo presentan á veces. El célebre elefante blanco de Siam no es sino un caso de albinismo. Menos frecuente en las aves, el albinismo no por esto deja de observarse en ellas, particularmente en las palmípedas y gallináceas. Entre los reptiles y anfibios se han visto casos de albinismo, citándose entre ellos anuros, tritones y culebras. Dumeril ha obtenido en el ajolote una verdadera selección del tipo albino, que luego se transmite por herencia. Entre los peces es notable el albinismo de los ciprinos ó peces rojos. Por fin, los invertebrados pueden también estar sujetos á dicha anomalía, habiéndose observado en una mariposa, la *Militaca didyma* y ciertos moluscos como las olivas. En los animales inferiores faltan estudios para aclarar la cuestión.

Fanenfeld admitía en los animales cinco categorías para las variaciones de color: 1.ª *Leucocroísmo* ó albinismo verdadero con pluma ó pelaje blanco acompañado de iris rojo; 2.ª *Clorocroísmo*, revestimiento pálido de colores lavados; 3.ª *Geraiocroísmo*, decoloración progresiva con la edad; 4.ª *Alocroísmo*; variedad de coloración que afecta tintes blancos ó mezclados; 5.ª *Climatocroísmo*, ó cambio de coloración, debida á influencias climatológicas.

III. — Botánica

En las plantas obsérvanse dos variedades de albinismo, según recaiga sobre las hojas ó la corola. La falta de granos de clorófila determina el albinismo de las primeras, que puede ser solamente parcial. El cultivo es á menudo causa de albinismo. Sólo excepcionalmente puede transmitirse por siembra, propagándose, en cambio, por injerto ú otras variedades de reproducción asexual.

Ciertas variedades de albinismo en las plantas son propagadas cuidadosamente por constituir ejemplares de precio. Tal sucede con el acebo, el boj y el *Phalaris arundinacea*. No debe confundirse el albinismo con la clorosis simple, deficiencia de la planta en sales de hierro, ni con el ahilamiento, que sólo obedece á la prolongada falta de luz. El albinismo de la corola, más importante que el de las hojas, representa un papel considerable en los fenómenos de la *fecundación cruzada*. En este caso se trata de la falta de granulaciones microscópicas ó líquidos colorantes.

Esta variedad de albinismo, al revés de la anterior, se propaga fácilmente por siembra. Las flores amarillas escapan por lo común al albinismo, mientras que las flores rojas y azules, como la poligala, la balsamina, la campánula, lo padecen con frecuencia. Por último, el albinismo puede atacar igualmente los frutos, como la cereza, grosella, fresa, ocurriendo los propios hechos que en la corola.

Bibliogr. Mansfeld, *Ueber das Wesen der Leukopathie oder des Albinoismus* (Brunswik, 1823); G. Arcoleo, *Sur l'albinisme en Sicile, Congrès méd. de toutes les nations* (Florence, 1869, Bologne, II, 1870, págs. 328-331); *Sull' Albinismo, Gazzdin. d. spod. civice di Palermo* (III, 1871, págs. 71-86); H. Beigel, *Albinismus und Nigrismus, Wirchows Archiv* (XLIII, 1868, pág. 529; XLIV, pág. 482); A. Corre, *Albinisme sur deux frères jumeaux de race malgache, Arch. de méd. navale* (XXX, 1878, pág. 410); Elvezio Cantoni, *Liste générale des mamifères sujets à l'albinisme; Bull. de la Soc. des sc. nat. de Rouen* (1882, pág. 257, Trad. franc. de Gadeau de Kerville); Cornalia, *Sopra due casi d'albinismo negli uccelli; Atti de la Soc. ital. delle sc. nat.* (X, 1867, pág. 45); M. de Compiègne, *L'Afrique ecuatoriale, Okanda, Baugouens, Osyeba* (París, 1875, in. 12, pág. 93); J. Hansen, *Einige Beiträge zur Kasuistik des Albinismus partialis* (Kiel, 1868, en 4.°); Franenfeld, *Ueber Farbenabweichungen bei Thieren; Verhandl. des zool. bot. Vereins in Wien* (III, 1853, Litzungsber, pág. 36); Heron-Royer, *Cas d'albinisme partiale chez la musaraigne commune (Bull. de la Soc. Zool. de France,* VIII, 1883, pág. 134); H. Nitsche, *Albino einer Spitzmaus* (*Der zoolog., Garten,* XXVI, 1885, pág. 58); J. Erber, *Ueber einen Albino der Aesculapnatter* (Elaphis Aesculapi); *Verhandl. der zool. bot. Ges. in Wien* (XXIX, 1880, Litzungsber); H. F. Wiese, *Albinismus einer Ringelnatter* (Tropidonotus natrix) *(Der zool. Garten,* XXV, 1885, pág. 372): F. Lataste, *Sur un cas d'albinisme chez les têtards de Batraciens anoures (Bull. de la Soc. zool. de France,* III, 1878, pág. 46); M. Lessona, *Delle albinismo nei girini della Rana temporaria* L., *Atti della R. Accad. delle sc. di Torino* (XVI, 1881, pág. 94); P. Pavesi, *Teratologia comparata. Sull' albinismo nei batraci, Atti del R. Istituto lombardo (Scienze,* 1879); M. Peracca, *Sur un cas d'albinisme, observé dans une femelle de Melitæa didyma, Zoolog. Anzeiger* (VIII, 1885, pág. 24); F. Mina Palumbo, *Storia naturale delle Madonie, Observazioni sopra l'albinismo degli uccelli* (1858); R. Pirotta, *Di alcuni casi di albinismo nei Rettili* (*Atti della Soc. ital. delle sc. nat.,* XXI, 1879).

ALBINO, NA. F. Albin.—It. é In. Albino.— A. Albino, Weissling. — P. Albino.— C. Albí.— E. Albinoso. (Etim.—Del lat. *albinus.*) adj. Que tiene color de perla. ‖ Que tira á blanco sucio. ‖ adj. y s. *Méj.* El descendiente de europeo y morisca, ó de morisco y europea.

Deriv. **Albínico.**

Albino. *Agr.* Lomo ó ribazo de tierra sin cultivo.

Albino. *Hist. nat.* y *Patol.* Individuo animal ó vegetal atacado de *albinismo* (V.). ‖ *Bot.* Nombre, entre los romanos, de la *Athanasia maritima.*

Albino. *Geog.* Mun. de Italia, con 3,450 habits., en la prov. y dist. de Bérgamo. Fué patria de los filósofos y médicos Juan Personi y Rafael Carrara, como también del celebrado pintor Juan Bautista Morani.

Albino. *Geog.* Nombre de un cerro, punta y arroyo del Brasil. El primero en el Estado de Santa Catalina, en las cercanías de Azambuja; la segunda en el Estado de Río Janeiro, mun. de Cabo Frío, playa de Anjo; el tercero, subafluente del Uruguay, nace en la sierra de Pirapó, Estado de Río Grande del Sur.

Albino (San). *Hagiog.* N. el 468 y abrazó el estado religioso profesando en el monasterio de Ciucillac, del cual llegó á ser abad. Veinticinco años después fué elevado á la silla episcopal de Angers. Restableció en su diócesis la disciplina eclesiástica y, á instancia suya, el concilio que se celebró en Orleáns el año 538 restableció el canon trigésimo del de Epona, que condenaba los matrimonios incestuosos, muy comunes en aquella época. M. en 1.° de Marzo del 549, en cuyo día celebra la Iglesia su fiesta.

Albino (San). *Hagiog.* N. en Bressenon, su fiesta se celebra el 5 de Febrero. ‖ Obispo en Lyón (Francia), cuya fiesta se celebra el 15 de Septiembre; sucedió á san Justo en la sede de Lyón. ‖ Obispo de Embrún. Venérase este santo en la diócesis de Carcasona.

Albino. *Biog.* Filósofo platónico griego, que vivía en Esmirna durante el reinado de Antonino Pío (150), siendo maestro de Galeno.

Albino. *Biog.* Abad del convento de Cantorbery, perteneciente á la orden de San Agustín, que vivió en el siglo VIII. Escribió varias obras y, en colaboración con Beda, la *Historia Eclesiástica.* M. en el 732.

Albino (Bernardo). *Biog.* Médico alemán, el primero de una familia ilustre de su profesión, n. en 1653 y m. en 1721. Su verdadero nombre era Weiss, que latinizó en Albino. Fué médico del elector de Brandeburgo Federico Guillermo y profesor en Francfort del Oder y Leiden. Publicó algunos trabajos acerca del estado y progresos de la medicina en el siglo XVII.

Albino (Bernardo Sigfrido). *Biog.* Médico alemán, n. en Dessau en 1697 y m. en Leiden en 1770. Fué profesor durante cincuenta años en Leiden, discípulo de Ran y de Boherhaave, y uno de los más grandes anatómicos de su época. Fué tan docto profesor que de toda Europa acudían á Leiden enfermos, estudiantes y médicos para consultarle. Albino fué un escritor fecundísimo. Se le deben: *Historia musculorum corporis humani* (Leiden, 1734, 1736, y Francfort, 1784), obra considerada como la mejor entre las de Albino; *Iconer ossium faetus humani* (1737); *Disser. secunda de sede et causa coloris Aethiopum et caeterorum hominum* (Leiden, 1737); *Dissert. de arteriis et venis intestinorum hominis* (1738).

Albino (Cristián Bernardo). *Biog.* Médico, hermano de Bernardo, n. en 1696 y m. en 1752. Fué profesor de anatomía en la universidad de Utrecht. Escribió: *Specimen anatomicum exhibens novam omnium hominis intestinorum descriptiones* y *Anatome errores detegente in medicina.*

Albino (Decio Clodio). *Biog.* General romano del reinado de Marco Aurelio, que mandaba las legiones de Bretaña, después de la muerte de Pertinax, en 193. Era hijo de Celenio Postumio y de Aurelia Mesalina, y de estirpe noble, pero sin fortuna. De carácter severo y desconfiado, mandó crucificar á varios centuriones por faltas leves; era tan glotón que, según refiere un biógrafo suyo, se comía

quinientos higos, cien melocotones, diez melones, cien becafigos y cuatrocientas ostras en una sola comida. En tiempo de Cómodo intentó proclamar la

Decio Clodio Albino. (Museo Vaticano)

República, y en el de Didio se erigió de hecho en soberano. Cuando en el año 193 Septimio Severo se hizo dueño del Imperio, ofreció á ALBINO el título de césar y la sucesión del trono; aceptada por éste la oferta, pudo Severo dirigir todas sus fuerzas contra Pescenio Niger, que se había proclamado emperador en Siria, á quien venció y mandó asesinar. Para deshacerse de ALBINO, quiso también asesinarle por medio de mercenarios, mas súpolo ALBINO, y negando á Severo toda obediencia, se proclamó emperador, trasladándose á las Galias, donde fué vencido y muerto por Severo cerca de Lyón (según algunos, se suicidó) y su cadáver fué pisoteado (198). Llamósele ALBINO por razón de la extraordinaria blancura de su cabeza. Esta la mandó Septimio Severo al Senado romano, acompañada de una carta en la que amenazaba á todos sus partidarios; al mismo tiempo arrasó la ciudad de Lyón y exterminó la familia de su rival. ALBINO fué un general valiente, dotado de gran fuerza corporal y de belleza física, pero tan cruel que sus contemporáneos le llamaron *el Catilina* de su época. Supónese por algunos autores que escribió una colección de historias con el título de *Milesianas*, y unas *Geórgicas*.

Moneda de Decio Clodio Albino

Bibliogr. Scriptores historiae Augustae (Berlín, 1864).

ALBINO (FEDERICO BERNARDO). *Biog.* Hermano de Bernardo Sigfrido, n. en Leiden en 1715 y m. en 1778; fué profesor de medicina en su ciudad natal y escribió algunos tratados de medicina.

ALBINO (JUAN). *Biog.* Historiador napolitano del siglo XV, abad de San Pedro de Piemonte-di-Casserta y bibliotecario de Alfonso II, duque de Calabria. N. en Castelluccio. Escribió: *Joannis Albini Lucani de gestis regum Neapol, ab Aragonia qui extant lib. quatuor*, que no terminó, y figura en la *Raccolta di tutti i piu rinomati scrittori della storia generale del regno di Napoli.*

ALBINO (PEDRO). *Biog.* Poeta é historiador alemán del siglo XVI, n. en Schneeberg, en la Misnia, y m. en Dresde en 1598. Fué profesor de matemáticas en la academia de Wittemberg. Publicó la *Crónica de Misnia*, y es autor además de *Scriptores varii de Russorum religione; Commentatiuncula Wallachia; Historiae Thuringorum novae specimen; Cuadros genealógicos de la casa de Sajonia* y un volumen de *Poesías latinas.*

ALBINO (POSTUMIO). *Biog.* Escritor y pretor que fué de Roma el año 155 (a. de J. C.), dos años después fué enviado á Asia en unión de Mummio como legado á las cortes de Prusias y Atalo; á su regreso (151) le nombraron cónsul; conocedor del griego, escribió una historia de Roma y un poema en dicho idioma, y además una obra relatando la llegada de Eneas á Italia. Como escritor fué muy discutido.

ALBINONI (TOMÁS). *Biog.* Notable violinista, compositor y cantante italiano, n. en Venecia en 1675 y m. en la propia ciudad en 1726. Escribió, según sus biógrafos, seis sinfonías, treinta y seis conciertos, cuarenta y tres sonatas, de las que tomó S. Bach los temas de dos de sus fugas, escritas en *la* mayor y *fa* menor respectivamente. Se le deben además doce cantatas y cuarenta y nueve óperas, entre las que sobresalen *Zenobia* (1694); *Madamisto* (1698); *Astarté* (1708); *Meleagro* (1718), y principalmente *Didone abbandonata*, cuyo poema es de *Metastasio*, considerada como la mejor por los críticos.

ALBINOVANO (CAYO PEDRO). *Biog.* Poeta latino, amigo de Ovidio; compuso un poema épico, tomando por héroe á Germánico, del que sólo se conoce un fragmento conservado por Séneca padre

Decio Clodio Albino. (Museo del Louvre)

(*Suasoria*, I, 14), con su título *De navigatione Germanici per Oceanum septentrionalem*. Escribió, además, una *Theseida*, y tal vez algunos epigramas. Ovidio llamábale *el Divino* y le dirigió una de sus

epístolas en verso (*Pónticas*, IV, 10); Quintiliano le cita también, elogiándole entre los poetas épicos.

ALBINUS. *Lit.* Seudónimo con el que Alcuino (V.) compuso un diálogo latino que constituye un tratado de retórica. El título es: *Disputatio de rhetorica et de virtutibus sapientissimi regis Karoli et Albini magistri.*

ALBIÑANA. *Geog.* Mun. de 369 edifs. y 1,118 habitantes *(albiñanenses)*, en la prov. y dióc. de Tarragona, p. j. de Vendrell, á 5 kms. de Vendrell, que es la est. de f. c. más próxima. Sit. en la falda de un cerro, próximo á la margen izquierda del río Gayá, en terreno parte montuoso y parte llano, de buena calidad y no escaso de aguas. Produce cereales, vino y aceites.

ALBIÑANA Y DE BORRÁS (Juan Francisco). *Biog.* Arqueólogo y jurisconsulto catalán, n. en Tarragona en 10 de Mayo de 1802 y m. en la misma en 28 de Junio de 1868. Escribió notables trabajos sobre arqueología regional y en 1843 fundó el *Museo arqueológico* de Tarragona, del que fué director. Era además erudito numismático y bibliófilo y salvó de la desaparición ó total ruina á muchos monumentos antiguos de la provincia. Escribió: *Tarragona monumental* (en colaboración con don Andrés de Bofarull); *Memoria sobre la primacía de la silla arzobispal de Tarragona* (Tarragona, 1862); *Del ceremonial en que antiguamente eran recibidos los arzobispos* (Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, 29 de Noviembre de 1867).

Bibliogr. Elías de Molíns, *Diccionario de escritores catalanes del siglo XIX* (Barcelona, 1887); Ruiz Porta, *Tarraconenses ilustres* (Tarragona, 1891).

ALBIÑANA Y RODRÍGUEZ (José). *Biog.* Naturalista y catedrático de esta especialidad en varios institutos. N. en Zaragoza en 1855. Es autor de unos *Elementos de Historia Natural* y un tratado de *Fisiología é Higiene*.

ALBIÓ. *Geog.* Lugar de 19 edifs. y 86 habits., agregado al mun. de Llorach, prov. de Tarragona, p. j. de Montblanch.

ALBIOECI. m. pl. lat. *Hist.* Pueblo de la antigua Galia, que algunos han confundido con los *albici*. (V. este nombre.) Estrabón designa este pueblo como vecino de los *salluvii*.

ALBIOL. *Geog.* Mun. de 121 edifs. y 319 habitantes, en la prov. de Tarragona, p. j. de Valls, de que dista unos 16 kms. y 8 de Alcover, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Reus á Lérida. Está sit. la pobl. en un montículo de terreno bastante fértil, en el que se produce principalmente cereales, vino, avellanas y aceite, criándose también algún ganado. En su término se encuentran buenas canteras de variadas clases de piedra y hay cinco minas de plomo y dos de hierro. Era en sus principios castillo árabe, que cayó en poder de Guillermo de Claramunt en tiempos de Berenguer IV. Este, la reina de Aragón y varios nobles, en 26 de Junio de 1158, concedieron á Juan Martorell el lugar de Albiol con pacto de reconstituir su castillo y conservarlo en feudo el arzobispo de Tarragona.

Bibliogr. Gras y Elías, *Historia de los lugares, villas y ciudades de la provincia de Tarragona* (Barcelona, 1907).

Albiol (Combate de). *Hist.* Queriendo los voluntarios de Reus copar la partida carlista de Cercós, sin auxilio del ejército, salieron para Albiol la noche del 2 de Septiembre de 1873, al mando del diputado Bové y el comandante de las fuerzas voluntarias. Cercós tuvo noticia del movimiento, salió á tomar las alturas y recibió á tiros á las guerrillas, que se desconcertaron ante la sorpresa, no obstante el auxilio de los guías de la Diputación y los voluntarios de Vilaseca. Gracias á la llegada del Fijo de Ceuta, que desde Tarragona llegó en apoyo de los liberales, pudo contenerse la derrota, pereciendo, sin embargo, muchos voluntarios.

ALBIÓN. Plomo con placa de estaño.

Albión (Prensa). *Art. y Of.* Prensa de mano para imprimir, inventada y construída por Cobe, en Inglaterra, donde se usa todavía.

Albión. *Mit.* Gigante, hijo de Neptuno, que, junto con su hermano Bergión, atacó á Hércules al atravesar la Liguria, conduciendo los bueyes de Gerión. En la lucha, el héroe consumió todas las flechas que llevaba, quedando indefenso ante sus enemigos, por lo que invocó á Júpiter, el cual aplastó á Albión bajo una lluvia de gruesas piedras que abarcó un espacio de algunas leguas, quedando el terreno cubierto de cantos. Aquel sitio fué el *Lapideus Campus* de los romanos, ó sea la actual *Crau*, derivado de *Craigh*, montón de piedras en las lenguas célticas. En otras leyendas mitológicas se supone que la lluvia de piedras tuvo lugar durante el combate de Hércules con Gerión.

Albión. m. *Zool. (Albione.)* Género de anélidos de la familia de los rincobdélidos. Comprende un reducido número de especies, de cuerpo cilindro-cónico, con numerosos anillos erizados de pequeños tubérculos, que viven en los mares Atlántico, Pacífico y Mediterráneo.

Albión. *Geog.* é *Hist.* Nombre que los griegos y romanos dieron á la Gran Bretaña, sin duda por la blancura de sus costas peñascosas ó por llamarse antiguamente *albanos* á los escoceses. Otros autores, fundándose en la palabra gaélica *alp*, que significa colina, derivan de ahí esta voz. Actualmente sólo se usa en retórica ó poesía, dándose á Inglaterra el epíteto de *pérfida Albión*, á causa de la política egoísta que, con más ó menos fundamento, se supone que ha sido la característica de los hombres de gobierno ingleses.

Albión (El). *(Albionensis Pagus.) Geog.* Antiguo país de Provenza, que comprendía San Christol (Vaucluse) y el Revest de Bion (Bajos Alpes), en la región montañosa en que nacen el Nesque y Largue.

Albión. *Geog.* Ciudad del Estado de Nueva York, condado de Orleáns, junto al canal de Eric y el f. c. central de Nueva York, con (1900) 4,477 habitantes. Tejidos de lana, fundiciones, productos mineros. ‖ Ciudad de Michigán, condado de Calhoun, de los Estados Unidos, al S. de Lausing, con colegio, fabricación de utensilios agrícolas y (1900) 4,519 habits. ‖ Existen del mismo nombre varias poblaciones de los Estados Unidos de América, situadas respectivamente en los Estados de California, Florida, Idaho, Illinois, Indiana, Oklaoma, Iowa, Kansas, Nebrasca, Dakota septentrional, Pensilvania, Carolina meridional, Dakota meridional, Virginia y Wisconsin.

Albión. *Geog.* Centro minero en el East River (Río del Este), abundante en hulla de la mejor clase; 2,500 á 3,000 habits. Pertenece al mun. de Egerton, condado de Picton, Nueva Escocia (Canadá).

Albión (Nueva). *Geog.* Nombre que se dió antiguamente á California.

ALBIÓN. *Biog.* Jefe de los sajones, hermano de Witikind, que luchó con tenacidad y constancia contra Carlomagno, al que últimamente se sometió, abrazando después el cristianismo.

ALBIÓN (MARIANA BÁRBARA DE). *Biog.* Esposa del poeta Lupercio Leonardo de Argensola, con quien casó en el año 1587. Hijo de ambos fué Gabriel Leonardo de ALBIÓN, quien en 1634 publicó las poesías de su padre y de su tío Bartolomé. Sólo conocemos de doña Bárbara una carta dirigida á la duquesa de Villahermosa y que se halla en la Biblioteca Nacional, Manuscritos, número 1.762.

Bibliogr. Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas.*

ALBIOSC. *Geog.* Mun. del dep. de los Bajos Alpes (Francia), en el dist. de Digne, cantón de Riez; 83 habits.

ALBIR. m. *Mat. méd.* Nombre dado á la resina que fluye del tejo.

ALBIR. *Geog.* Caserío de 34 edifs. y 154 habits., á 2,6 kms. de la cabeza del municipio, Alfaz del Pi, prov. de Alicante.

ALBIRCOQUE. *Geog.* Aldea de Portugal, situada en el mun. de Ourique, felig. de Sant'Anna da Serra.

ALBÍREO. m. *Astron.* Nombre arábigo de la estrella β de la constelación del Cisne, llamada vulgarmente *Pico de gallina.* Es una de las estrellas binarias más hermosas, y su color, que no es debido á efecto de contraste alguno, es amarillo de oro la primaria y de vivo azul la secundaria. Las magnitudes de las componentes son, respectivamente, de 3.ª y de 6.ª; la distancia (34″) y el ángulo de posición permanecen sensiblemente fijos desde 1755, en que la observó Bradley con el micrómetro. Sistema físico.

ALBIRES. *Geog.* Lugar de 160 edifs. y 328 habitantes, en la prov. de León, p. j. de Valencia de Don Juan, á 3 kms. de Izagre, á cuyo municipio está agregado.

ALBIRIJÍ. f. *Germ.* Artificio, destreza, maña.

ALBIS. Voz latina procedente del adj. *albus, blanco,* que sólo se usa en la frase *quedarse in* ALBIS, por quedarse en blanco ó chasqueado.

ALBIS (BATALLA DE). *Hist.* Batalla dada por Carlos V y el duque de Alba al ejército luterano, mandado por Federico de Sajonia y el landgrave de Hesse, en la que éstos fueron derrotados y Federico hecho prisionero. Fué dada esta batalla á orillas del Elba en 1547. En la Real Armería de Madrid se conserva una enorme bota de montar de Federico de Sajonia.

ALBIS (SÁBADO Y DOMINGO Ó DOMINICA IN). *Liturg.* Así se llama en el rito latino de la Iglesia católica el primer sábado y domingo después de Pascua de Resurrección. A semejanza del judaísmo, duraba esta Pascua antiguamente ocho días.

ALBIS. *Geog. ant.* Denominación que daban los romanos al actual río Elba.

ALBIS. *Geog.* Cadena de montañas del cantón de Zurich (Suiza), de 16 kms. de long., cuyos puntos culminantes son el *Bürglen,* que se eleva á 918 m., y el *Schnabel,* á 987, y la cima más conocida el *Utli (Uto),* de 873 m. de altura. (V. ZURICH.) Antiguamente todo el acarreo de Zurich á Zug y al lago de los Cuatro Cantones, se hacía por el puerto de Albis (793 m.). Al pie occidental del ALBIS, en Hausen, existe el instituto hidroterápico de *Albisbrunn,* á 630 m. sobre el nivel del mar, instalado en 1859.

ALBISRIEDEN. *Geog.* Pobl. de Suiza, con unos 1,300 habits., en el cantón de Zurich.

ALBISSOLA MARINA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Génova, dist. de Savona, de cuya ciudad dista 4 kms.: puerto en el golfo de Génova. Vinos, aceites, faenzas. Tiene 2,000 habits. Se halla cerca de la boca del torrente Sansobia. Son famosos los encajes llamados *de Albissola,* que se fabrican en esta población.

ALBISSOLA SUPERIORE. *Geog.* Ciudad de Italia, prov. de Génova; 2,000 habits. Se halla en la orilla izquierda del Sansobia; es notable esta población por su histórico santuario de Nuestra Señora de la Paz, levantado en conmemoración de un tratado que allí se concluyó entre las comunidades de Albissola y de Stella. Hay también dos palacios notables· el de Balbi y el de Della Rovere. Es patria de personajes ilustres, entre ellos de los papas Sixto V y de Julio II, ambos de la familia de los Della Rovere.

ALBISSON (JUAN). *Biog.* Abogado francés, n. en Montpellier en 1732 y m. en 22 de Enero de 1810. Fué nombrado consejero de los Estados de Languedoc. Con tal motivo publicó un *Discurso sobre el origen de las municipalidades diocesanas de Languedoc,* y una obra titulada *Lois municipales et économiques du Languedoc* (Montpellier, 1780). Cooperó á la confección del Código civil francés, y apoyó la proposición de colocar á Napoleón en el trono imperial. Compuso notables obras de jurisprudencia.

ALBISTÁN ó ELBISTÁN. *Geog.* Pobl. de unos 6,500 habits., cerca de las fuentes del Tchihan (el río *Piramus* de los antiguos), en el Lima Marasch del vilayeto Haleb (Alepto), Turquía Asiática. Su región es muy abundante en agua y bastante fértil, de donde viene su nombre, pues ALBISTÁN ó ELBISTÁN en turco significa *jardín.* En 1277 el sultán de Egipto, Bibars, alcanzó en ella una completa victoria sobre los turcos y los mogoles.

ALBISTUR (JACINTO). *Biog.* Periodista y diplomático español, m. en Montevideo en 1889. Desempeñó importantes cargos diplomáticos; escribió en multitud de publicaciones, y habiéndose trasladado á la América del Sur, dirigió durante diez y siete años en Montevideo el periódico *El Siglo.* Escribió una obra titulada: *Relaciones entre España y los Estados del Río de la Plata* (1861).

ALBISTUR (LEONARDO). *Biog.* Grabador español, que vivía en Madrid á principios del siglo XIX. Fué grabador de la Real Casa, y se le deben notables obras, entre las cuales descuellan una estampa de *Nuestra Señora del Carmen* (1802) y un *Retrato de Carlos IV.*

ALBISU (TEATRO DE). Uno de los mejores de segundo orden que existen en la Habana. Su construcción es de las llamadas mixtas, está bien acondicionado y es capaz para más de 1,200 espectadores. Se dedica con preferencia al género lírico, y fué el primero que en la Habana dió á conocer las obras del género llamado *chico.* Está situado entre las calles de San Rafael y Zulueta.

ALBITA. F., It. é In. **Albite.**—A. **Albit.**—P. y C. **Albita.**—E. **Albito.** f. (Llamada así por su color blanco; *feldespato sódico.*) *Mineral.* Mineral del grupo de los *feldespatos* (V. éstos); se presenta en cristales prismáticos (albita propiamente dicha) ó tabulares *(periclina)* y también en agregados granujientos. Es incolora, á veces verde ó parda, con brillo

Teatro Albisu (Habana)

vidrioso; más ó menos translúcida en toda su masa ó sólo en las aristas. Se encuentra en las vetas, grietas y cavidades de las rocas eruptivas (granito, diorita, etc.) y de los esquistos aluminosos, siendo á veces uno de los componentes de estas rocas y del gneis. Yacimientos: en el San Gotardo, Tirol, Elba, Hirschberg en Silesia, etc. En las cercanías de Arendal, en Noruega, se encuentran hermosos cristales de albita, los mejores que se conocen. En España, la ALBITA forma la base de los pórfidos dioríticos y traquíticos de Almadén, hallándose, además, en la provincia de Badajoz, en varios puntos de los Pirineos, en la Sierra Morena y de Gredos. Tiene una densidad de 2,54 á 2,64, dureza de 6 á 6,5; su forma primitiva es un prisma doblemente oblicuo de 120° 47′, que presenta numerosas maclas. Es inatacable por los ácidos y funde con dificultad al soplete, colorando la llama de amarillo. Con el bórax se disuelve lentamente. El análisis químico ha dado, según las procedencias, de 66 á 69 por 100 de sílice, 19,40 á 20,40 de alúmina, 10,80 á 12 de sosa, y en algunos casos hasta 1 por 100 de potasa, 0,20 de cal y 0,07 de magnesia y algo de agua. Puede escribirse su fórmula $(Si_3\ O_8)_2\ Al_2\ Na_2$. La ALBITA podría servir para la extracción de la sosa que contiene; sin embargo, las tentativas que se han hecho con este objeto, y lo mismo para extraer la sosa de otros feldespatos naturales, no han dado resultados prácticos. La ALBITA pertenece, como la ortosa, á los terrenos de cristalización, en las rocas más modernas, unida con el anfíbol para formar dioritas, eufótidas, etc. En San Gotardo se encuentra en las cavidades de las pizarras micáceas, acompañada de cuarzo hialino y de clorita. V. ORTOSA y FELDESPATO.

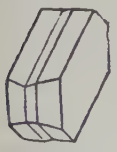

Cristales gemelos de Albita

La ALBITA ha podido reproducirse artificialmente. Hautefeuille la obtuvo calentando por espacio de veinte días un exceso de sosa con sílice y alúmina en presencia de ácido túngstico, ó del tungstato ó vanadato de sosa. Friedel y Sarasin la prepararon calentando alúmina precipitada con silicato de sosa en un tubo de acero.

ALBITA. *Quím. ind.* Desincrustante á base de carbonato sódico, sosa cáustica y silicato potásico.

ALBITANA. (Etim.—De igual voz árabe, que significa *forro*.) f. *Agr.* Nombre que dan los labradores á los ribazos ó partes de tierra inútiles para el cultivo.

ALBITANA. *Constr. nav.* Con este nombre se designaban en tecnicismo antiguo la *contrarroda* y el *contracodaste*. (V. estas palabras y las *contrabranque* y *curva coral*.) Hoy sólo se conserva tal nombre para las piezas dichas en la construcción de embarcaciones menores.

ALBITANA. *Jar.* Cerca, resguardo, ribazo, etc., cubierto ó no, con que los jardineros resguardan las plantas delicadas. V. ABRIGO.

ALBITE. *Geog.* Nombre de dos lugares y de una aldea de la prov. de Orense, situados, respectivamente, en los municipios de Muiños, Beariz y Baños de Molgas. || Dos aldeas de la prov. de Lugo, una en el término municipal de Otero de Rey y otra en el de Pastoriza. || También existe otra aldea del mismo nombre en la prov. de Pontevedra, agregada al término municipal de Pazos de Borbén.

ALBITE (SANTO TOMÁS). *Geog.* Parroquia de Galicia, de 157 edifs., con 313 habits., formada por seis aldeas del término municipal de Negreira, prov. de la Coruña.

ALBITES (EDUARDO). *Biog.* Literato y pintor, n. en París en 1834, pero originario de la familia de los marqueses de Paterniano, cuyo título llevaba. Fundó y dirigió en Londres el periódico *The Sun*, y con el seudónimo de *Paul Girard* colaboró en el *Chirivari*, de París; en el *Gil Blas*, en el *Eléctrico* de Florencia, y en otras publicaciones.

ALBITEZ (DIEGO DE). *Biog.* Navegante español, n. en Jerez de los Caballeros en 1511, que asistió á la conquista de Nueva Granada, á las órdenes de Pedrarias. Fundó la ciudad de Nombre de Dios.

ALBITITA. *Miner.* Roca granuda, compuesta esencialmente de albita, que se encuentra formando filones en Sierra Nevada (California).

ALBITÓFIRO. (Etim. — Del lat. *albities*, blancura, y *ophir*, oro.) *Mineral.* Variedad de roca porfídica, compuesta de feldespato de albita, con cristales del mismo incrustados en la masa, y nódulos calizos y geodas de cuarzo. Es sinónimo de *espilita*, *wacka*, *variolita*, etc.

ALBIRRECCIA. *Geog.* Mun. francés, en la isla de Córcega, dist. de Ajaccio, cantón de Sainte-Marie-et-Sicche; 631 habits.

ALBITTE (Antonio Luis). *Biog.* Abogado y revolucionario francés, n. en Dieppe hacia el 1750, m. en 25 de Diciembre de 1812. Diputado por el Sena Inferior en la Asamblea legislativa, fué después á la Convención, votando la muerte del rey. Celebró en 1794 el aniversario de la muerte de Luis XVI, guillotinando en efigie á todos los soberanos de Europa. Desplegó un rigor extremado contra el clero y los emigrados. Murió en la campaña de Rusia, en Rosenie, después de tres días de agonía, á consecuencia del frío y de las fatigas.

ALBITURRIA. *Geog.* Caserío de la prov. de Álava, p. j. de Amurrio, mun. de Ayala.

ALBIUM INGAUNUM. *Geog. ant.* Ciudad de la Liguria, llamada hoy *Albenga*. También se denomina *Albiganum* ó *Albingaunum*.

ALBIUM INTEMELLIUM. *Geog. ant.* Nombre antiguo de *Vintimiglia*, en la Liguria.

ALBIUS. *Pist.* Nombre de una familia romana muy conocida, principalmente en el reinado de Augusto, por el poeta Tibulo, que pertenecía á ella.

Albius (Mons). *Geog. ant.* Nombre que se daba á los Alpes Dináricos.

Albius. *Biog.* Nombre latinizado de Richard White, matemático inglés, n. en 1590. Publicó en 1648 un libro en Roma, en el que se ocupa en las superficies y volúmenes de porciones de esferas limitadas por planos.

ALBIZ-GOICOA. *Geog.* Aldea de 12 edifs., con 80 habits., agregada al mun. de Mendata, provincia de Vizcaya.

ALBIZTUR. *Geog.* Villa con ayunt., de 176 edificios y 768 habits., de la prov. de Guipúzcoa, p. j. de Tolosa, dióc. de Vitoria, á 4 kms. de Tolosa, cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea de Madrid á Irún. Terreno fértil y montuoso. Trigo y maíz.

ALBIZZATE. *Geog.* Pueblo de Italia de 2,300 habitantes, sit. en la prov. de Milán, dist. de Gallarate.

ALBIZZI (Duque de). *Biog.* Literato florentino que vivió á últimos del siglo XVII y principios del XVIII. Perteneció á la academia de los árcades con el nombre de *Grótico Cariateo*. Fué autor de varias controversias filosóficas.

Albizzi (Bartolomé). *Biog.* Fraile franciscano, n. en Rivano (Toscana), y m. en Pisa en 1401. Es conocido más comúnmente por *Bartholomaeus Albicius Pisanus*. Le dió celebridad su obra, impresa en Venecia, *Liber conformitatum Sancti Francisci cum Christo*, en la que presenta á san Francisco como el nuevo Jesucristo. Se tradujo al italiano con el título de *I Fioretti di San Francesco ; assimilati alla vita ed alla passione di Nostro Signore*. Reunido en 1399 el Capítulo de la orden, determinó conceder á este monje como recompensa el hábito que usó san Francisco. Escribió, además, *De vita et laudibus B. Mariae Virginis*. Gozó fama de excelente predicador.

Bibliogr. Próspero Marchand, *Dictionnaire historique* (La Haya, 1758); Ozanam, *Œuvres complètes* (París, 1862); Tiraboschi, *Storia della letteratura italiana* (Milán, 1822); Wadding, *Annales Minorum* (Roma, 1731).

Albizzi (Francisco). *Biog.* Cardenal italiano, nacido en Cesena en el siglo XVI; m. en 1684. Se le debe la bula que contra el libro de Jansenio se publicó en tiempo de Urbano VIII. Dejó algunas obras de erudición.

Albizzi (Juana). *Biog.* Dama florentina, esposa de Lorenzo Tornabuoni (siglo XV). El Museo Nacional de Florencia posee dos magníficas medallas

Anverso de la medalla de Juana Albizzi Tornabuoni modelada por Nicolás Florentino. (Museo Nacional, Florencia)

de esta dama, modeladas por Nicolás di Forzore Spinelli, llamado Nicolás Florentino. En el reverso figuran: en una, un grupo de las tres gracias (como en la de Pico della Mirandola), y en la otra, Diana cazadora.

Albizzi (Pedro). *Biog.* Jefe de la aristocrática familia güelfa florentina de su nombre que, junto con Lapo de Castiglione y Carlos Strozzi, formó parte del triunvirato que rigió la República florentina desde 1373 á 1378, sosteniendo contra Gregorio IX la llamada *Guerra de la libertad*. Entonces los gibelinos tramaron la célebre conspiración de los *Ciompi*, que obtuvo un completo triunfo; Castiglione y Strozzi pudieron escapar, pero menos afortunado Albizzi, fué encarcelado y entregado á los jueces, acusado de haber conspirado contra el partido democrático. Aunque el tribunal lo absolvió, no obstante, habiéndose amotinado el pueblo exigiendo su condenación, fué ejecutado después de un somero juicio en que se reconoció culpable, dicen, para evitar mayores daños.

Albizzi (Reinaldo). *Biog.* Hijo de Tomás Albizzi. Cuando éste murió, se encargó del gobierno de Florencia Nicolás de Uzzano hasta el año 1429, en que Reinaldo pudo ponerse al frente de la República. Con objeto de ganar popularidad se alió con los Médicis y declaró la guerra á la ciudad de Luca; mas se vió obligado á firmar una paz, de la que no

obtuvo ventaja alguna. Entre ambos bandos se interpuso el papa Eugenio IV, que á la sazón se encontraba en Florencia. Entonces, Cosme Médicis, que había sido desterrado por Reinaldo, volvió del destierro, y Reinaldo, con todos sus partidarios, fué expulsado de la ciudad (1434). Con Reinaldo termina el poderío de los Albizzi.

ALBIZZI (TOMÁS). *Biog.* Era sobrino de Pedro Albizzi y gobernó en Florencia desde 1382 á 1417. Durante este tiempo se vengó sin piedad de sus enemigos, pero su mando constituye una de las épocas más gloriosas que recuerda la República florentina, llegando las ciencias, las artes, el comercio y la riqueza á un gran apogeo. Sometió las ciudades de Arezzo, Cortona y Pisa, y á la nobleza que vivía independiente en los Apeninos; m. Tomás á los setenta años de edad, en 1417.

ALBIZZIA. f. *Bot.* (*Albizzia* Durazz.) Género perteneciente á la familia de las leguminóceas, incluído por algunos autores en el género *Acacia* L., y considerado por otros, con el nombre de *Albizzia* OK., como sección del género *Inga* L.; árboles ó arbustos inermes con hojas paripinnadas constituídas por numerosos folíolos pequeños; flores blancas, amarillas ó rojas, en cabezuelas esferoidales ó en espigas cilíndricas; legumbres anchas, rectas y aplanadas. Comprende este género unas 50 especies, originarias de las regiones trópicas y subtrópicas de Asia, África y Australia; algunas de ellas se han asilvestrado en América. Las más importantes son:

A. lophanta Benth. (*Acacia lophanta* Willd.); árbol de 3 á 4 m. de altura, con las hojas doblemente pinnadas y las flores amarillas; crece muy rápidamente; su corteza contiene 8 por 100 de tanino y su raíz 10 por 100 de saponina; es originario del S. de Australia y se cultiva en Europa como planta de adorno.

A. Lebbek Benth. (*Acacia Lebbek* Willd.), llamada también *acacia siris* y *acacia lebbek;* tiene las hojas doblemente pinnadas y las flores en cabezuelas; es un árbol resistente; su madera, llamada en Bengala *sirsa* ó *sirissa,* es excelente y se importa á Europa con el nombre de *bois noir;* su corteza es curtiente y antihelmíntica; da también goma. Es originario de las Indias Orientales; crece también espontáneamente en la isla de Reunión, y se cultiva en Egipto para dar sombra á los paseos. Se encuentra también en Abisinia (la de esta procedencia ha sido descrita alguna vez con el nombre de *A. antihelmintica* H. Br.), donde los naturales de Kolla la llaman *besenna, bussenna* y *mussena.*

A. Saman Fr. v. M., llamado vulgarmente *guango* ó *árbol de la lluvia;* árbol de unos 20 m. de altura, muy frondoso y de crecimiento rápido; da legumbres carnosas, comestibles, que se utilizan en gran escala para la alimentación del ganado; su madera es usada en carpintería y ebanistería. Crece en Méjico y en la América del Sur, y debe su nombre de árbol de la lluvia á que, á pesar de ser su copa muy frondosa, no sirve por la noche para resguardarse de la lluvia, porque se pliegan sus folíolos y dejan paso libre al agua.

A. Julibrissin Boiv. ó *árbol de la seda;* árbol frondoso, con flores sedosas de color rosado; sus hojas se toman en infusión, como las del te, y su madera es excelente. Crece en las regiones trópicas y subtrópicas de Asia y África, y se cultiva en el S. de Europa para dar sombra á los paseos.

Merecen citarse además algunas otras especies, como la *A. subcoriácea,* del Indostán, que da una excelente madera de color obscuro; la *A. besaltica,* de Australia, arbusto de madera lustrosa muy estimada; la *A. bigemina,* de las Indias Orientales, semejante á la *subcoriácea* y utilizada como ella por la madera, y la *A. latisiliqua,* especie de gran talla, cuyo tronco alcanza un diámetro de 1 m., y cuya madera es también muy estimada.

ALBIZZIA. *Med.* y *Farm.* La corteza de ALBIZZIA (procedente de la *A. Lebbek*) es un remedio popular en Abisinia contra la tenia. En terapéutica se usa á la dosis de 30 á 70 gramos desleída en agua, ó también en bolas con carne picada ó en granulado. No provoca náuseas ni vómitos ni diarreas. A veces debe asociarse á un purgante. Thiel ha encontrado en ella una substancia á que se ha llamado *musennina,* pero que no es principio activo. Gastinel ha hallado un cuerpo semejante á los alcaloides.

ALBLASSERDAM. *Geog.* Ciudad de la provincia de Holanda Meridional, sit. á 5 kms. al N. de Dortrecht, junto á la desembocadura del Alblas en el Noord, brazo del Mosa, con astillero y (1900) 5.295 habits.

ALBLEGAI. *Geog.* Caserío de 84 edifs., perteneciente á la prov. de las Baleares, p. j. de Mahón, mun. de Alayor.

ALBO, BA. (Etim.—Del lat. *albus.*) adj. Blanco, de color de perla. Usase más generalmente en poesía para designar cualquier objeto de gran blancura; ALBO *día,* ALBA *luna.* || ALBO FOSCO. Blanco tostado.

ALBO. m. *Numis.* Moneda de Colonia que vale dos *creutzers:* 60 albos equivalen á 3 pesetas.

ALBO ó ALBUM (PROMONTORIO). *Geog. ant.* Promontorio en la costa septentrional de África, en cuyas inmediaciones se levantaba la antigua Melaria, hoy Ceuta.

ALBO (FRANCISCO). *Biog.* Marino que en la *Victoria,* mandada por Juan Sebastián Elcano, hizo el primer viaje completo alrededor del mundo. Fué también uno de los 18 supervivientes de la expedición Magallanes que desembarcaron en Sanlúcar de Barrameda en 1522. Carlos I le colmó de mercedes en premio de sus servicios.

ALBO (JACOB). *Biog.* Rabino que vivía en Florencia á fines del siglo XVI y principios del XVII. Escribió una explicación homilética del Pentateuco, *Toledot Ja'agob,* «Posteridad de Jacob» (Venecia, 1609.)

ALBO (JAVIER). *Biog.* Escritor italiano ciego. Autor de un poema apocalíptico titulado *El Antecristo* (Milán, 1873).

ALBO (JOSEF). *Biog.* Filósofo y rabino judío español, n. en la villa de Monreal en el siglo XV. Estudió con Hasdai Crescas. Figuró en la famosa disputa habida en Tolosa entre cristianos y judíos á presencia del antipapa Benedicto XIII en 1412 y 1413, debida á las acusaciones que dirigió contra el judaísmo un hebreo llamado Josua Lorqui, que se llamó Jerónimo de la Santa Fe, al bautizarse. Se retiró después á Soria, donde (1428) escribió el tratado de filosofía religiosa *Sepher Ikkarim* (Libro de los principios fundamentales). Parece que publicó también, escrito en castellano, el resumen de una discusión que sostuvo con un sacerdote cristiano. Del *Sepher Ikkarim* se conocen 10 ediciones.

Bibliogr. L. Schelesinger, *Historische Einlei-*

tung zu R. Josef Albo's Ikkarim (Francfort del Mein, 1844; Dukes ha reproducido y anotado esta obra en la *Literaturblatt des Orients,* de Fürst, 1847, VIII, pág. 82).

Albo (Julián) *Biog.* Militar español, que se distinguió en la guerra de la Independencia. Escribió unos *Estudios* sobre enseñanza militar y unas *Memorias* (1813) para la reorganización del ejército.

ALBOAIRE. (Etim.— Del ár. *alboheir,* lagunar.) m. *Arquit.* Labor que antiguamente se hacía en las capillas ó bóvedas, adornándolas con azulejos, especialmente en las que se fabrican en forma semiesférica.

ALBOCABE. *Geog.* Villa de 22 edifs. y 43 habitantes, agregada al mun. de Aliud, prov. de Soria, á 3 kms. y medio de la cap. del municipio. Pertenece al p. j. de la capital.

ALBOCÁCER. *Geog.* P. j., sit. al N. de la prov. de Castellón, en terreno áspero y desigual; su clima es saludable, aunque muy frío. Confina por el N. con los p. j. de Morella y San Mateo; por el E. con este último y el Mediterráneo; por el S. con los de la capital y Lucena, y por el O. con el de Mora. Tiene unos 155 km.² Depende de la audiencia territorial de Valencia y consta de 10 villas, 4 lugares, 44 caseríos y 4,341 edifs. diseminados. Tiene 10,068 edificios, de los cuales 6,534 están habitados.

Albocácer. *Geog.* Mun. de 1,090 edifs. y 9 albergues, con 3,663 habits. *(albocacenses),* cab. de p. j., en la prov. de Castellón. La est. más próxima es Alcalá de Chisvert (29 kms.). Está formado por las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Albocácer, villa de.	—	828	2.767
Casetas, caserío, á.	3'6	11	43
Masía de Brusca, ídem, á. .	6'5	18	64
San Pablo, ídem, á	3	15	63
San Pedro, ídem, á	2	17	31
Edificios diseminados	—	210	695

La población de la villa es de calles irregulares. Entre sus edificios se encuentra un castillo que erigieron los Templarios, en cuya fachada está grabado el escudo de armas de su gran maestre ó gran comendador, y sobre la puerta el de fray Jerónimo Pardo de la Carta, que la reedificó en 1568, siendo comendador mayor de la orden de Montesa. En su término, enclavado en la sierra de Garcerán, y cuyo terreno es de mediana calidad, se cultiva viña, frutales y cereales.

Historia. La conquistó de los moros el rey don Jaime en 1237, en que era sólo una simple alquería, de cuyo dueño moro llevaba el nombre que conserva. El primer señor cristiano que la poseyó fué don Blasco de Alagón; antes las fuerzas de don Jaime la tomaron de los moros. En 1292 era de los Templarios y luego fué de la orden de Montesa. Modernamente ha sido teatro de diversos hechos de armas de las guerras de la Independencia y civiles. Su escudo de armas es en campo de plata, dos castillos, y entre ellos un macho cabrío.

ALBO-CARBÓN. *Ind.* Nombre industrial que se da algunas veces á la naftalina cuando está muy refinada.

ALBOCELA ó ALBUCELA. *Geog. ant.* Ciudad española (llamada *Arbocala* por Tito Livio) cerca de Toro, cuyo emplazamiento es desconocido.

ALBODÁCTILO, LA. Etim.—Vocablo híbrido, del lat. *albus,* blanco, y el gr. *dactylos,* dedo.) adj. Que tiene blancos los dedos.

ALBOEIRO. *Geog.* Lugar del mun. de Salvatierra, p. j. de Puenteáreas, prov. de Pontevedra.

ALBOFERRINA. (Etim. — Del lat. *albus,* blanco, y *ferrum,* hierro.) f. *Farm.* Preparado analéptico y reconstituyente, compuesto de hierro y fósforo, en combinación orgánica con la albúmina. Es de un color pardo brillante, inodoro, débilmente salado, poco soluble en agua, en la que da una reacción neutra, y que comunica á los alimentos un tinte moreno. Se utiliza en todos los estados de anemia y debilidad general, en la clorosis, las hemorragias profusas y prolongadas, el raquitismo y el escrofulismo. Se absorbe fácilmente y no ocasiona trastornos digestivos. Para los niños se fabrican pastillas de chocolate con albоferrina, de las que se tomarán de 2 á 3, tres veces al día. Para los adultos se administrarán, en polvo, de 3 á 5 cucharaditas, ó bien se prescribirán 4 ó 5 pastillas tres veces al día.

ALBOFF (Nicolás). *Biog.* Botánico, que escribió: *Contributions à la Flore de la Terre de Feu,* publicada en 1896 en el museo de La Plata (provincia de Buenos Aires, República Argentina).

ALBOGALERO. (Etim.—Del lat. *albus,* blanco, y *galerus,* sombrero, bonete.) m. *Hist.* Gorro de los sacerdotes de Júpiter ó Flaminios Dialios, hecho con la piel de una víctima blanca y rematado en una punta de madera de olivo.

ALBOGALLA. f. Avogalla.

ALBOGASIO. *Geog.* Pintoresco lugar de Italia, á orillas del lago de Lugano, cerca de Oria y de la frontera de Suiza.

ALBOGÓN. aum. de Albogue. m. *Mús.* Dábase antiguamente este nombre á una especie de flauta dulce ó de pico, de gran uso entre los moros, de una long. de 90 cm. Tenía siete agujeros y servía de bajo en los conciertos de flautas. También se

Vista de Albogasio

dió el nombre de ALBOGÓN á otro instrumento parecido á la *tibia utricularia*, usada en Roma. Probablemente es lo que hoy se llama cornamusa, ó bien la gaita zamorana.

Deriv. **Albogonero.**

ALBOGUE. F. Alboguet. — It. Flauto. — In A pastoral flute. — A. Dudelsack. — P. Albogue — C. Alboch. — E. Kantosako. (Etim. — Del ár. *alboc.*) m. *Mús.* Instrumento pastoril, especie de flauta rústica muy usada antiguamente para acompañar canciones y bailes campestres. Consiste en dos cañas, una al lado de otra y unidas con cera, que tienen respectivamente tres y cinco agujeros; en uno de los extremos del par de cañas está la embocadura, y en el otro el resonador ó trompa. La embocadura tiene en su interior dos cañitas delgadas, que, comunicando con las exteriores, emiten sonidos roncos ó nasales. El instrumento tiene una especie de asa que se le une en los puntos de unión de las cañas con la embocadura y con el resonador; éstos eran generalmente de cuerno. ‖ Llámase también ALBOGUE Ó ALBOGUES á un instrumento antiguo compuesto de dos chapas de azófar en forma de platillos que, chocando uno con otro, marcan el ritmo de las canciones. Deriva del antiguo *cymbalum*, y se usó en algunas regiones de España.

Albogue

ALBOGUEAR. v. n. ant. *Mús.* Tocar el albogue.

Deriv. **Albogueado. Albogueador, ra. Albogueamiento. Albogueo. Albogüero.**

ALBOGULAR. (Etim. — Del lat. *albus*, blanco, y *gula*, garganta.) adj. De garganta ó gola blanca.

ALBOHERA. f. ant. ALBUFERA.

ALBOHEZA. (Etim. — Del ár. *al-khobeza*, por metátesis.) f. ant. MALVA.

ALBOHOL. (Etim. — De igual voz árabe, que significa *cuerda*.) m. Cierto juego de muchachos llamado también *correhuela*. V. esta palabra.

ALBOHOL. *Bot.* V. CONVÓLVULO.

ALBOIDA. f. *Art. y Of.* Metal Britania niquelado.

ALBOIZE DE PUJOL (JULIO EDUARDO). *Biog.* Escritor dramático francés, n. en 1805 y m. en París en 1854; desde 1830 dió al teatro numerosas obras en colaboración con Desmoyères, Pablo Fouche, Aniceto Bourgeois y otros. Entre ellas se citan como principales *Un Matelot à terre, Piron, Rosine ou le Reveil d'une grisette, Christien de Danemark, Les Chevaux du Carrousel, La Château des sept tours, La Croix de Malte, Le collier de la Reine, L'armée de la vendetta, La traite des noirs, Don Pedro, roi de Portugal*, etc. En colaboración con Arnould publicó dos obras históricas: *Les Prisons d'Europe* y la *Histoire de la Bastille et du donjon de Vincennes* (París, 1884).

ALBOJAIRA. *Geog.* Laguna de la prov. de Almería, en el p. j. y término jurisdiccional de Huercal Overa.

ALBO LAPILLO DIEM NOTARE. loc. lat. *Señalar un día con una piedra blanca.* Designar un día feliz, como si se le consagrase una inscripción en una piedra blanca.

ALBOLGA. (Etim. — Del ár. *albolga*, abarca.) f. ant. *Arag.* ALHOLVA.

ALBOLINEADO, DA. adj. De líneas albas.

ALBOLITA. F., It. é In. Albolite. — A. Albolit. P. y C. Albolita. (Etim. — Vocablo híbrido, del lat. *albus*, blanco, y el gr. *lithos*, piedra.) f. *Art. y Of.* Cemento preparado con magnesia calcinada y cloruro magnésico.

ALBOLODUY. *Geog.* Villa con ayunt., de la prov. de Almería, p. j. de Gérgal, de cuya población dista 11 kms., con 2,178 habits. *(alboloduyenses)*, y formada por 1,618 edifs. Está sit. en un frondoso valle á orillas del río de su nombre. En su terreno áspero se producen cereales, vino y exquisita uva blanca para la exportación. Hay una circunstancia notable en la historia de esta población, pues dicha villa fué donada por los Reyes Católicos á Boabdil, después de la capitulación de Granada, pero habiendo Boabdil preferido pasar á Africa, vendió su posesión á los mismos reyes donantes.

ALBOLODUY. *Geog.* Río que nace en la parte superior al O. de la villa de Fiñana, en la prov. de Almería, toma en su curso sucesivamente varios nombres y desagua en el Mediterráneo.

ALBOLODUY (MARQUESA DE). *Geneal.* La villa de Alboloduy perteneció en el siglo XIV á la casa de Gor, y fué marquesado desde 1863 en virtud del título otorgado por Isabel II á una de las descendientes de aquel linaje.

ALBOLOTE. *Geog.* Villa perteneciente á la provincia y dióc. de Granada, p. j. de la capital, de la que dista 5 kms. y medio, con 1,977 habits. *(alboloteños)*, y 372 edifs. Est. en la línea férrea de Granada á Moreda. Produce cereales, aceite y vinos. Se encuentran algunas canteras de mármol y pedernal.

ALBON (DELFINES Y CONDES DE). *Hist.* Al tomar Enrique IV, señor de ALBON, el título de delfín, dió origen al Delfinado.

ALBON Ó SAN ROMAN DE ALBON. *(Castrum Albonis.) Geog.* Aldea de unos 1,500 habits., del dep. del Drôme (Francia), á 8 kms. NE. de Saint-Vallier, en el dist. y á 20 kms. NE. de Valence. Consérvanse las ruinas del castillo de los condes de Albon, que llegaron á ser delfines del Viennois, en el siglo XII, y en el XIII, señores de casi todo el Delfinado.

ALBON (ANTONIO). *Biog.* Prelado francés, pariente del mariscal de Saint-André, n. en 1507 y m. en 1574, que, á la muerte del conde de Grignan (1553), fué nombrado arzobispo y gobernador de Lyón, y se distinguió por su celo contra los calvinistas, á los cuales mantuvo á raya. Ocupó también la sede de Arles, que permutó luego otra vez con la de Lyón para combatir el predominio de los protestantes.

ALBON (CLAUDIO CAMILO FRANCISCO, CONDE DE). *Biog.* Escritor y economista francés, descendiente del mariscal de Saint-André, n. en Lyón en 1753 y m. en París en 1789. Fué el último señor del principado de Ivetot (Normandía). Publicó: *Observations d'un citoyen sur un nouveau plan d'impositions* (Amsterdam, 1774); *Dialogue entre Alejandre et Titus* y el *Discours sur l'histoire, le gouvernement, les usages et la littérature de plusieurs peuples d'Europe* (Amsterdam, 1779). Escribió, además, fábulas, poesías, los *Elogios* de Chamusset, de Gebelin y de Quesnay; *La pereza* (poema); *Poesías fugitivas;* un estudio histórico titulado *¿El siglo de Augusto debe ser preferido al de Luis XIV, en lo tocante á las letras?*, etc.

Albon (Francisco). *Biog.* Jesuíta, n. en San-Goar en 21 de Junio de 1673 y m. en Enustadt en 28 de Diciembre de 1743. Escribió: *Adeodatus Elisabethae Leopoldus* (Bamberg, 1716).

Albon (Jaime). *Biog.* Marqués de Fronsac, conocido en la historia con el nombre de *Mariscal de Saint-André,* n. hacia 1505 y m. en las cercanías de Dreux en 1562. Pertenecía á una ilustre familia de Lyón. En la corte de Francisco I se distinguió por sus aventuras y su valor, captándose la amistad del delfín. Estuvo en la campaña de Italia y en la batalla de Cerisola (1544). Al ocupar el trono el delfín (Enrique II), le nombró primer gentilhombre de cámara y mariscal de Francia, confiriéndole el gobierno de Lyón. Se batió contra las tropas de Carlos V, contribuyó á la victoria de Renty (1554), pero cayó prisionero en San Quintín (1557), junto con el condestable de Montmorency, lo que le hizo trabajar para concluir la paz, á fin de recobrar la libertad, que no alcanzó hasta 1558. A la muerte de Enrique II, temiendo que se le exigieran responsabilidades por las enormes dilapidaciones que había cometido, formó una liga con el duque de Guisa y el condestable de Montmorency (1561), con el fin de combatir á los protestantes. Desobedeciendo la orden de atacar á Lyón, tomó la ciudad de Poitiers (1562), marchando luego contra Condé, al que derrotó é hizo prisionero en Dreux. Persiguiendo á los fugitivos, un individuo, al que había confiscado sus bienes, le mató de un pistoletazo.

Bibliogr. Liniers, *Annales de la monarchie française* (París, 1724); Condé, *Memorias históricas* (París, 1740); Guizot, *Historia de Francia* (edición Espasa, Barcelona, 1905).

ALBONA. *Geog.* Ciudad de Istria (Austria), en la Iliria, cap. del dist. de su nombre, sit. á 35 kilómetros SO. de Fiume, cerca de la costa, en el golfo de Quarnero y á 3 kms. del puerto de Rabaz.

ALBÓNDIGA. F. Boulette. — It. Polpettà. — In. Meat-ball, forced meat-ball. — A. Fleischklöschen. — P. Almondega de picado. — C. Mandonguilla, pilotilla. (Etim.— Del ár. *albonduca,* bolita, pelotilla.) f. *Art. cul.* Cada una de las bolas que se hacen con carne ó pescado picado menudamente y trabado con ralladuras de pan, huevos batidos y especias. Se comen guisadas ó fritas. La *albóndiga de buey* se prepara del modo siguiente: de un trozo de carne de buey cocida y enfriada se quitan las partes duras, se parte luego en pedacitos y añade un tercio de miga de pan, remojada en caldo y bien exprimida. Luego se mezcla con cebolla picada, sal, especias, perejil, y se liga todo con yema de huevo. Las albóndigas se hacen de esta masa y del tamaño de un huevo, dándolas harina por fuera y yema, para acabarlas con miga de pan y servirlas como guarnición, después de coloreadas con manteca en la sartén. En las *albóndigas de vaca,* el pedazo de carne de vaca que se elija debe picarse finamente junto con patatas cocidas al rescoldo, á las que se añadirá manteca ó grasa, algunos huevos, sal y pimienta. Se amasa todo para formar albóndigas que, una vez rehogadas con manteca, podrán sirvirse con salsa picante.

ALBONDIGUILLA. f. dim. de Albóndiga. Albóndiga pequeña.

Hacer albondiguillas. fr. fig. *Germ.* Urgarse las narices con los dedos.

Albondiguilla. *Art. cul.* Las *albondiguillas de patatas* se preparan mondando y cociendo al vapor algunas patatas, y machacando al mortero con yemas de huevo, en la proporción de ocho yemas y 130 gramos de azúcar, por cada medio kilogramo de patatas. Bien molido todo, se hacen las albondiguillas con la mano enharinada, y se fríen con manteca de vaca ó aceite hirviendo. Se sirven polvoreándolas con azúcar y canela, ó, si se quiere, al natural.

ALBONDÓN. *Geog.* Villa de la prov. y dióc. de Granada, de cuya capital dista 77 kms., y 5 1/2 de Albuñol, cabeza del p. j. Tiene 2,822 habits. y 889 edifs. Está sit. en la falda del cerro Encina del Rayo, sobre terreno pendiente y pedregoso, en el que se cosechan cereales y uva para vino y pasa.

ALBONI (Marietta). *Biog.* Cantante italiana, n. en Cesena (Romaña) en 1826 y m. en Ville d'Avray (Sena y Oise) en 1894. Empezó los estudios de canto en Bolonia con la cantante Bertolatti y después con Rossini. Debutó en la Scala de Milán, obteniendo un triunfo completo por su admirable voz de contralto, extensa y pura. Recorrió los principales teatros de Europa. Casó en 1854 con el conde de Pepolí, poeta italiano, retirándose de la escena en 1863. Desde entonces no salió de su retiro más que para cantar la grandiosa misa de Rossini, en los funerales del maestro. A la muerte de su esposo contrajo segundas nupcias con un oficial francés llamado Zeiger.

Marietta Alboni

Bibliogr. Fetis, *Biographie universelle des musiciens;* Francisco Regli, *Dizionario biografico* (Turín, 1860); Vapereau, *Dictionnaire des contemporains.*

Alboni (Pablo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Bolonia y m. en 1730. Vivió en Alemania é imitó las escuelas flamenca y holandesa. Quedó paralítico de la mano derecha, aprendiendo á pintar con la izquierda.

ALBONICA. *Geog. ant.* Ciudad de España Tarraconense, situada, según algunos, entre la antigua Liminium y Zaragoza, próxima á la sierra Palomera.

ALBONICO (Carlos José). *Biog.* Economista italiano contemporáneo, autor de: *Dell'origine della scienza economica* (1875); *Dell'odierno indirizzo della scienza economica* (1880), y *Dell'idea dell' Economia Sociale e di alcune cause che influiscono sul lavoro* (1882).

ALBÓNIGA. *Geog.* Aldea agregada al mun. de Bermeo, del que dista 2'50 kms., p. j. de Guernica, prov. de Vizcaya; 114 habits. y 13 edifs. Fué primitivamente un monasterio perteneciente á los señores de Vizcaya, que hicieron de él donación, en distintas épocas, á diversas órdenes, hasta que pasó á ser patrimonio de la Corona.

ALBONS. *Geog.* Mun. de 164 edifs. con 584 habitantes, constituído por el lugar de su nombre y casas de campo diseminadas por el término en el p. j., dióc. y prov. de Gerona, á 28 kms. Se halla en una colina que se levanta en un valle cerrado por altas cordilleras, una de las cuales se denomina *San Gerardo,* y en cuya cúspide hay una ermita, junto á la cual existe una fuente denominada *de la Merla.* Produce cereales, legumbres, vino y aceite. La estación más próxima es San Jordi, á 12 kms. (línea

de Barcelona á Francia). En antiguas escrituras se denomina este lugar *Alburne*, que en galaico significa *cerca del agua*. El rey Jaime II en 1249 aplicó un impuesto á esta población por cada pareja de bueyes, y servía para construir el castillo de Torroella.

Bibliogr. Celestino Pujol y Camps, *Nomenclátor geográfico-histórico de la provincia de Gerona* (Gerona, 1883); Sampere y Miquel, *Un estudi de toponomástica catalana* (Barcelona, 1881).

ALBOPANNINA. f. *Quím.* (C_{21} H_{24} O_7). Substancia que se extrae del rizoma del *Aspidium athamanthicum*, planta que crece al S. del Africa. Cristaliza en agujas de brillo sedoso, blancas, fusibles á 147° C., muy solubles en el éter, benzol, éter acético y acetona. El cloruro de hierro colorea de rojo pardo las soluciones alcohólicas de la ALBOPANNINA. Es una substancia venenosa.

ALBOQUERÓN. (Etim. — Del ár. *almocarrán*, que tiene silicuas.) m. *Bot.* Nombre vulgar de la *Malcolmia africana* R. Br., planta de la familia de las crucíferas.

ALBOQUILLO DEL CAMPO. m. *Bot.* Nombre vulgar, en algunos puntos de Andalucía y de la América del Sur, de una ranunculácea perteneciente al género *Thalictrum* L.

ALBOR. (Etim. — Del lat. *albor*, blancura.) m. *Poét.* ALBURA. || Punta ó primera luz del día, naciente claridad de la mañana.

ALBOR DE LA VIDA Ó ALBORES DE LA VIDA. fig. Infancia ó juventud. || CON LOS ALBORES Ó CON EL PRIMER ALBOR DEL DÍA. adv. m. ant. Al amanecer. || QUEBRAR LOS ALBORES. fr. ant. V. ALBOREAR.

ALBORA. (Etim. — Del gr. *alfos*, especie de sarna blanca.) f. *Med.* Nombre dado por Plutarco á una variedad de lepra, probablemente la nerviosa.

ALBORACHE. *Geog.* Mun. del p. j. de Chiva, prov. y dióc. de Valencia, con 1,244 habits. *(alboracheros)* y 284 edifs. Está sit. en la cumbre de un pequeño cerro, distante 12 kms. de Chiva y 5 de Buñol, que es la est. de f. c. más próxima, en la línea de Valencia á Utiel. Su terreno, surcado por numerosos barrancos, es fuerte y gredoso, y en él, fertilizado por los ríos Juanes y Magro, se recolecta, principalmente, vino, aceite y algarrobas. Está unido por medio de carreteras á Torrente, Chiva y Quinete.

ALBORADA. F. **Pointe du jour.** — It. **Alba.** — In. **Dawn of day.** — A. **Tagesanbruch.** — P. **Alvorada.** — C. **Auba.** — E. **Ektagiĝo tagiĝlumo.** = *Mús.* y *Lit.* F. **Aubade.**—It. **Mattinata.**—In. **Reveille.**—A. **Morgenmusik.** — P. **Alvorada.** — C. **Aubada.** — E. **Matenkantaĉo.** (Etim.—De *albor*.) f. El tiempo de amanecer, rayar ó despuntar el día. || DIANA. || En leng. poét. el cantar matutino de las aves, el gorjeo de los pajarillos. || ant. VALLADO.

ALBORADA. *Mús.* y *Lit.* Especie de serenata matutina con que se obsequia á una persona ó se solemniza alguna fiesta. || Composición musical ó literaria en la que se describe el alborear del día. En el fondo es una composición por el estilo de la *Albada*.

ALBORADA. *Mil.* La acción de guerra que se lleva á cabo al amanecer. (V. ALBAZO.) || Señal que se hace con instrumentos de guerra ó música al amanecer ó poco después para anunciar la venida del día. V. DIANA.

ALBORADA (LA). *Geog.* Caserío de 15 casas perteneciente al mun. de Sóller, p. j. de Palma de Mallorca (Baleares).

AL-BORAK. *Mit.* Nombre de la yegua fabulosa, en la que Mahoma hizo su famoso viaje nocturno desde la Meca á Jerusalén y de Jerusalén á la Meca, pasando por los siete cielos. La palabra árabe *boruk* significa *estallido, rayo* y *blancura resplandeciente*. Según la tradición, aquel animal prodigioso, rápido como el pensamiento, tenía un color blanco plateado, con dos alas, y por sus formas era un tipo intermedio entre el asno y la mula, bastante parecido á los grifos asirios. El profeta, hacia el año 621, refirió esta ascensión, conocida con el nombre de *Mi'râdji*, á sus discípulos, presentándola como un milagro que Alah había hecho en su favor, añadiendo que el arcángel san Gabriel le había entregado en persona la cabalgadura que algunas horas después le había dejado en el mismo sitio en que la montó para realizar su viaje. Los musulmanes celebran con gran solemnidad todos los años el día 28 del mes de Regreb la conmemoración de aquel suceso.

ALBORÁN. *Geog.* Isleta de unos 5 km.^{2} en el Mediterráneo, á 56 kms. al N. del cabo Tres Forcas, costa de Africa, y á 90 kms. al S. de la rada de Adra en la costa de España, provincia de Almería. Pertenece á España, y sirve de punto de amarre intermedio del cable telegráfico submarino tendido entre Almería y Melilla. Sus únicos habitantes son los torreros encargados del faro en ella emplazado.

ALBORANITA. f. *Miner.* Anderita con hyperstena, rica en cal, de la isla de Alborán. Por Lœwinson-Lessing, es un basalto con hyperstena sin olivino.

ALBORAYA. *Geog.* Mun. en la prov., dióc. y p. j. de Valencia, de cuya capital dista 3 kms., con 4,700 habits. *(alborayenses)* y 1,029 edifs. Produce cereales, harinas, seda, chufas y vino.

Historia. Es de origen árabe *(alborag)*, y desde la conquista estuvo sucesivamente en poder del obispo de Huesca y de don Jaime de Jérica, hijo bastardo del rey don Jaime I. En 1519 concurrieron 34 vecinos de este pueblo á la junta celebrada en Valencia con motivo de la sublevación de los oficiales mecánicos, por haberse prohibido la acumulación de materiales. En su término municipal existe el célebre barranco de Carraixet (V.), tan famoso en la historia civil, militar y eclesiástica de Valencia.

ALBÓRBOLA. (Etim. — Del ár. *al*, el, y *walwala*, dar gritos de júbilo.) f. ant. Vocerío, gritería, algazara, clamoreo, especialmente en demostración de alegría. Antiguamente se llamaba *Albuélbola*.

ALBORDJ. *Mit. ind.* Montaña primitiva, fundamento y base de toda la tierra, según las creencias de los parsis. Todas las demás montañas no son más que ramificaciones del ALBORDJ, y en la cúspide de este monte reside Ormuz con las 30 Amschaspandas é Izedas.

ALBORDO. *Geog.* Aldea de Portugal, perteneciente al mun. de Guarda, prov. de Beira Baixa.

ALBOREA. *Geog.* Villa de 1,767 habits. *(alboreanos)* y 580 edifs., en la prov. de Albacete, p. j. de Casas Ibáñez y dióc. de Murcia. Hállase situada sobre un terreno fértil entre los ríos Júcar y Cabriel, á 50 kms. de la capital de la provincia, que es la est. de f. c. más próxima, y á 5 kms. de la cabeza del partido judicial. Se encuentran en su término canteras de yeso y jaspe, y sus principales productos son vinos, cereales, azafrán y miel.

ALBOREAR. F. Poindre. — It. Albeggiare. — In. To dawn.—A. Tagen, dämmern.—P. Alborecer.—C. Clarejar lo dia.—E. Tagigi. (Etim.—De *albor*.) v. n. Amanecer, rayar ó despuntar la primera luz del sol, comenzar á ser de día.

ALBORECA. *Geog.* Mun. de 252 habits. y 152 edifs., en la prov. de Guadalajara, p. j. y diócesis de Sigüenza. Está sit. sobre pequeña eminencia, á 10 kms. de Sigüenza y á 3 de Alcuneza, que es la est. de f. c. más inmediata en la línea de Madrid á Barcelona. Cereales, hortalizas y cáñamo.

ALBORECER. v. n. ant. Alborear.

ALBOREDA. *Geog.* Caserío de 26 edifs. y 85 habitantes, del término municipal de Son, prov. de la Coruña.

ALBORELLE. *Geog.* Aldea de 27 casas y 106 habitantes, término municipal de Sada, prov. de la Coruña.

ALBORÉS (San Mamed). *Geog.* Parroquia de Galicia de 171 edifs. con 590 habits., formada por las dos aldeas de Albores, Espigas, Junqueira, Pazos, Ribadeza y Villaferreiros; término municipal de Mazaricos, prov. de la Coruña.

ALBORES DE ABAJO y DE ARRIBA. *Geog.* Dos aldeas del mun. de Mazaricos, prov. de la Coruña.

ALBORÉS GRANDE y ALBORÉS PEQUEÑO. *Geog.* Nombre de dos aldeas de la provincia de Pontevedra, agregadas al municipio de Nigrán.

ALBORESI (Jacobo). *Biog.* Pintor italiano que se dedicó especialmente á la pintura decorativa de monumentos. N. y m. en Bolonia en 1632 y 1677, respectivamente. Sobresale entre sus trabajos la fachada O. de la catedral de Florencia.

ALBORET. *Geog.* Caserío en el mun. de Bocairente, p. j. de Onteniente, prov. de Valencia.

ALBORGA. f. Especie de sandalia tosca ó calzado ordinario que en varias provincias gasta la gente rústica. Se fabrica de soga ó cuerda de esparto, á manera de alpargata.

ALBORGE. *Geog.* Mun. de 433 habits., con 391 edifs., en la prov. y dióc. de Zaragoza, p. j. de Pina, de cuya población dista 23 kms. y 8 de la Zaida, que es la est. de f. c. más inmediata en la línea de Barcelona á Madrid (directos). Está situado sobre una pequeña colina á la izquierda del Ebro, y de su suelo, muy fértil, tanto en el monte como en el llano, son las principales producciones: aceite, cereales, legumbres y frutas.

ALBORGE LÓPEZ (José de). *Biog.* Capuchino, n. en Alborge (Aragón) en 1699, que llegó á ser provincial de Aragón. M. en Tarragona en 1762. Escribió: *Compendium gestarum memorabilium Episcoporum Turiasonensium ab anno 1311 usque ad annum 1755*, y algunas otras obras en latín.

ALBORGHETTI (Federico). *Biog.* Médico y escritor italiano, n. en Mapello en 1825. Al estallar la revolución de 1848 abandonó los estudios, y al frente de 200 voluntarios se dirigió á Bérgamo uniéndose á los que luchaban contra los austriacos. Después se alistó en las fuerzas garibaldinas. Mazzini le confirió el encargo de organizar los voluntarios de las montañas de Brembana, donde se sostuvo dos meses luchando contra los austriacos, hasta que tuvo que refugiarse en Turín, donde Carlos Alberto le ascendió á capitán de bersaglieri. En 1852 abandonó de nuevo sus estudios para acompañar á Garibaldi á Lombardía, batiéndose en Rezzato, y retirándose á Bérgamo en 1862, donde se dedicó al ejercicio de su carrera. Se le debe una *Biografía de Donizetti*.

Bibliogr. A. de Gubernatis, *Dizionario biografico degli scrittori contemporanei* (Florencia, 1879).

Alborghetti (Pedro). *Biog.* Notable actor italiano, n. en Venecia y m. en París en 4 de Enero de 1731. Cuando contaba ya cerca de cuarenta años se presentó ante el público de París, formando parte de la compañía de comedia italiana que, por orden del Regente, había contratado Luis Andrés Riccoboni. Desempeñaba los papeles correspondientes al clásico tipo de *Pantalón*, de manera inimitable. En 1724 solicitó la naturalización en Francia, que le fué concedida.

ALBORGHETTI DE BÉRGAMO. *Biog.* Uno de los promotores de la revolución italiana en 1797, que fué miembro del Gran Consejo de la República Cisalpina.

ALBORIS. *Geog.* Aldea de 19 casas y 89 habitantes, agregada al mun. y p. j. de Carballo, provincia de la Coruña, felig. de Santa María de Rus.

ALBORITEL. *Geog.* Aldea de Portugal, perteneciente al mun. de Villa Nova de Ourem, felig. de Ceiça.

ALBORNADO, DA. (Etim.—Del lat. *alburnum*.) adj. Que adolece de desigualdad superficial, que está falto de corteza.

ALBORNEZ. m. *Mar.* Viento del NE. que se experimenta en el golfo de Valencia, y es bastante fuerte hasta cierta distancia de la costa.

ALBORNÍ. m. *Ornit.* Especie de halcón.

ALBORNÍA. (Etim.—Del ár. *alborniya*.) f. Vasija de barro vidriado, grande y redonda, en forma de taza ó escudilla.

ALBORNO. m. Desigualdad de superficie, parte de un árbol donde falta la corteza.

ALBORNOS. *Geog.* Municipio de 171 edifs., con 460 habits., formado por el lugar de este nombre y casas diseminadas por el término, en la prov. y dióc. de Avila, p. j. de Arévalo, de cuya población dista 27 kms. y á 23 de Sanchidrián, que es la est. de f. c. más inmediata. Se halla sit. á orillas del río Arevalillo, en el centro del llano llamado La Moraña, en el que se cría bastante ganado lanar. Produce cereales, vino, algarrobas, legumbres, frutas y hortalizas.

ALBORNOZ. F. Bournous.—It. Burnus —In. Burnoose, burnouse.— A. Burnus.—P. Albornoz. — C. Albernûs. — E. Burnuso. (Etim. — Del ár. *albornoç*, capa.) m. Tela de lana que se labraba sin teñir, con la hilaza muy torcida y fuerte á manera de cordoncillo.

Albornoz. *Indum.* Gran capa flotante, con capuchón, sujeta al cuello por un estrecho peto y tejida de una sola pieza, que junto con la *grandura*, constituyen el traje de los marroquíes, tunecinos y argelinos. Se teje generalmente con hilo de lana de carnero, muy retorcido, sin que dejen de hacerse de pelo de camello y cabra, dejándose casi siempre al hilo el color natural del animal de que procede, por lo que los hay blancos que, cuando son muy finos, se llaman *sussi*, por ser la población de Susa el lugar donde mejor se fabrican; los hay negros ó pardo-obscuros, que se conocen por el nombre de *zughâni*; grises azulados, llamados *bidi*, y rayados ó *zergathi*. Su tejido, burdo y flojo al principio, se tupe y adelgaza lavándolo, llegando á ser impermeable. En la Edad Media se usaba en España, y modernamente

ha sido adoptado algo similar como prenda de abrigo, por el cuerpo de carabineros.

Albornoz. *Geog.* Caserío de 12 edifs., perteneciente al mun. de Tacoronte, p. j. de la Laguna (islas Canarias).

Albornoz (Castillo de). *Geog.* Antigua fortaleza derruída, en los límites de las provincias de Sevilla y Córdoba, situada á orillas del río Genil, entre Puente Genil y Ecija. Se ha hecho célebre este lugar de ruinas, por haber servido de albergue á varias cuadrillas de malhechores.

Albornoz (Bartolomé Frías de). *Biog.* Catedrático de la universidad de Méjico en la época de su fundación (1551). Fué el primer profesor de leyes que explicó la *Instituta* de Justiniano en aquel centro docente, inaugurado oficialmente el 21 de Enero de 1553. Nicolás Antonio dice del doctor Albornoz que *fué hombre de ingenio eminente y de memoria monstruosa,* y el Brocense le llama *hombre doctísimo y en todas las lenguas perfectísimo.* Frías de Albornoz escribió un tratado sobre la conversión de los indios y otro titulado *Arte de los contratos.*

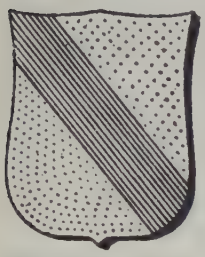

Armas de la casa de Albornoz

Albornoz (Bernardino). *Biog.* Procurador del ayuntamiento de la ciudad de Méjico, que en 1561 se trasladó á la corte de Felipe II para hacerle presente los perjuicios que causaba la orden que había dictado aquel monarca disponiendo que la Audiencia de Nueva España compartiera con el virrey la dirección de los negocios públicos.

Albornoz (Bernardo de). *Biog.* Poeta satírico español del siglo XIII, que se distinguió por su ingenio y estilo gracioso. Entre otras obras se le debe el poema jocoso titulado *Gaticida famosa de Bernardo de Albornoz.*

Albornoz (Diego Felipe de). *Biog.* Célebre historiador y jurisconsulto español, que fué canónigo y tesorero de la catedral de Cartagena; floreció á fines del siglo XVII. Es autor de una obra que lleva por título *Cartilla política y cristiana* (1666), escrita para instrucción de Carlos II, y de otro libro sobre *Las guerras civiles de Inglaterra.*

Albornoz (Felipe de). *Biog.* Poeta español del siglo XVII, que desempeñó el gobierno de Quito. Entre sus obras descuella *Silva* (Zaragoza, 1634).

Albornoz (Gil Alvarez Carrillo de). *Biog.* Cardenal español. V. Alvarez Carrillo de Albornoz (Gil).

Albornoz (Gómez de). *Biog.* Sobrino del famoso cardenal don Gil Alvarez Carrillo de Albornoz. Fué senador de Roma y falleció en Agnani en 12 de Agosto de 1377.

Albornoz (José Carrillo de). *Biog.* Duque de Montemar. V. Carrillo de Albornoz (José).

Albornoz (Rodrigo). *Biog.* Secretario del emperador Carlos V, que en 1522 fué nombrado contador de la Nueva España. Embarcó para Méjico en compañía de Alonso de Estrada, González de Salazar y Peralmindez Chirinos, oficiales reales, que instituyeron en la colonia el Tribunal de Cuentas. Los cuatro se unieron para acusar á Cortés de ocultador de fondos, de ladrón y de rebelde, negándose á abonarle 60,000 ducados que había gastado en la conquista y pidiendo que se les concediesen facultades para perseguirle. Al salir Hernán Cortés para su expedición á *las Hibueras* (1524), se disponía á acompañarle, pero cayó enfermo y se quedó en Méjico, designándole Cortés para la gobernación de Nueva España, en unión del tesorero Estrada y del licenciado Juaro. Su orgullo le enemistó con sus colegas, y Cortés dispuso entonces que formaran también parte del gobierno el factor Salazar y el veedor Chirinos, medida que sirvió para aumentar las discordias, hasta que el 29 de Diciembre del propio año fué destituído y reducido á prisión. Salazar logró atraerle á su partido, cuando la conjuración que tramó Rodrigo de Paz, que costó á éste la vida, dejando por heredero de sus bienes á Albornoz, herencia que se apropió Salazar. Intrigó para lograr la caída de éste, entrando después por segunda vez en el gobierno, en el que demostró gran tacto no persiguiendo á sus contrarios. Al regresar Cortés y posesionarse éste del gobierno, le residenció y estuvo sujeto á un largo proceso por los sucesos ocurridos durante su mando, constando que en 1530 se hallaba aún oculto en lugar ignorado. Se cree que al fin regresó á España, donde vivió en la obscuridad.

ALBOROCERA. f. *prov. Ar. Bot.* Madroño, árbol y fruto.

ALBORONÍA. (Etim. — Del ár. *alboranía,* de *Boran,* esposa del califa Almamún.) f. *Art. cul.* Guisado compuesto de berenjenas, tomates, calabaza y pimiento, todo mezclado y picado. Esta clase de guisado se cita en *Las Mil y una noches.*

ALBOROQUE. F. Pot de vin. — It. Mancia. — In. Gratuity. — A. Trink-geld. — P. Luvas. — C. Beguda. — E. Beloga mono. (Etim. — Del ár. *al-borug,* dádiva, regalo, propina.) m. El agasajo que hacen el comprador ó vendedor á los que intervienen en una venta; bebida, refresco ó comida, con que entre sí festejan el contrato hecho. ‖ Se dice más particularmente de la comida que se da, una vez terminada la venta de un caballo. ‖ Nombre con que se designaba antes en el comercio de ganado al dinero que se entregaba al cerrar un contrato para asegurar éste. V. Arras.

Beber ó echar el alboroque fr. Beber á causa de alguna compra ó venta. ‖ Pagar el alboroque. fr. Invitar á beber. ‖ V. Contra, término empleado en la isla de Cuba.

ALBOROTAPUEBLOS. m. fam. Alborotador, bullanguero, tumultuario, revoltoso. ‖ fig. Jaranero, hombre de buen humor, que promueve bulla y fiesta.

ALBOROTAR. F. Troubler, tempêter. — It. Tempestare. — In. To disturb. — A. Beunruhigen, Händel anfangen. — P. Fazer barulho. — C. Esvalotar. — E. Bruegi, maltrankviligi. v. a. Causar alboroto, confusión, desorden, armar bullanga, turbar la paz. ‖ Sublevar, alarmar, insurreccionar. ‖ Gritar, vocear, hacer gran ruido, causar estruendo. ‖ U. t. c. n. y c. r. ‖ v. r. fig. Enfurecerse, exasperarse, atufarse. ‖ fam. Enardecerse, abrasarse en deseos voluptuosos. ‖ amer. *Méjico.* Animarse, inquietarse, sentirse excitado con la perspectiva de una diversión. Es lo que en Cuba llaman *embullarse.*

Deriv. **Alborotable. Alborotadamente. Alborotadizo. Alborotado. Alborotador. Alborotamiento. Alborotante. Alborotero** (amer.).

Ni te alborotes ni te enfotes. ref. que censu-

ra la demasiada confianza ó desconfianza, el exceso en una ó en otra.

ALBOROTO. F. Tumulte. — It. Trambusto. — In. Disturbance. — A. Lärm, Aufruhr. — P. Alvoroto. — C. Esvalot, brega. — E. Bruego, tumulto. (Etim. — Del ár. *alboroz* ?) m. Vocerío ó estrépito de cualquier clase causado por una ó varias personas. || Tumulto, desorden. || Motín, sedición, asonada. || Por ext. Riña, zambra, gresca. || amer. *Méjico.* Animación, excitación con entusiasmo para la diversión.

Meter en alboroto. fr. V. Alborotar.

ALBOROTOS. m. pl. *Amér.* Se usa en la República de Honduras, en el sentido de pelotas de *maicillo;* confituras de maicillo tostado y reventado con un baño de miel de *rapadura* (azúcar negro). Se le da el nombre de alborotos porque el grano de maicillo crudo es más pequeño que un guisante, y tostado y reventado adquiere á veces un volumen como de dos granos de maíz.

ALBOROZAR. F. Rejouir.—It. Rallegrare.—In. To produce mirth. — A. Freude bringen. — P. Alvoroçar. —C. Alegrar.—E. Ğojigi, ravi. (Etim.—De *alborozo.*) v. a. Dar ó comunicar extraordinaria alegría ó placer, acompañados generalmente de manifestaciones más ó menos ruidosas. || U. t. c. r. || ant. Alborotar. || U. t. c. r.

Alborozar. ant. *Mil.* Desafiar á gritos al enemigo, incitándole al combate.

Deriv. **Alborozable. Alborozadamente. Alborozado. Alborozador.**

ALBOROZO. F. Gaîté. — It. Gioia. — In. Merriment. — A. Fröhlichkeit. — P. Alvoroço. — C. Gatzara, alegría, joya, ganbansa. — E. Gajeco, ğojego. (Etim. — Del ár. *alboroz,* ruido.) m. Alegría, placer, júbilo extraordinario, por lo general con demostraciones ruidosas. || Fiesta, regocijo público. || ant. Tumulto, bullicio, ruido, inquietud. En esta acepción es sinónimo de Alborozo.

ALBORRIR. v. a. ant. Aburrir.

ALBORS Y NAVARRO (Atanasio). *Biog.* Escritor español del siglo xviii, natural de Écija. No se conserva de sus obras más que una *Relación de festejos* (Córdoba, 1706).

ALBORTANTE. m. amer. *Méjico.* Candelero de una ó más luces, que se fija en la pared. Es lo que en Castilla se llama candelabro de pared.

ALBORTAT. *Geog. ant.* Daban tal nombre los árabes á los montes Pirineos, *Gebel Albortat,* designados *montes de las puertas,* por los pasos angostos que, atravesándolos, ponían en comunicación el territorio de España con el de las Galias. Del nombre *albort,* suprimiendo al afijo *al,* ha tomado origen el nombre *port* con que son conocidos en nuestros días los pasos y desfiladeros del Pirineo.

ALBÓS. *Geog.* Nombre de dos caseríos de la prov. de Orense, situados, respectivamente, en los muns. de Verea (p. j. de Bande), y de Puebla de Trives (p. j. de Bande).

Albós (San Mamed). *Geog.* Parroquia de Galicia, de 68 edifs. con 215 habits., formado por los lugares Albós, Cardeo y Cobreiros y la aldea Laligarrosa, término municipal de Verea, prov. de Orense.

Albós (Jaime). *Biog.* Escritor español, m. en Barcelona en 1882. Se le debe: *Discurso acerca de las ciencias físicas en relación con la filosofía de Santo Tomás.*

ALBOSIO ó ALBOSIUS (Juan). *Biog.* Véase Aillebont (Juan).

ALBOTAR ó ALBOTARTES. m. *Quím.* Nombre que los antiguos alquimistas dieron al albayalde. También se llamó *albuhar.*

ALBOTÍN. (Etim. — Del ár. *alboteim,* dim. de *albotom,* terebinto.) m. *Bot.* Cornicabra. También se llamaba *albotai, albotra* y *albuben.* || Terebinto.

ALBOTODO (Juan). *Biog.* Jesuíta; m. en Sevilla en 1578. Dedicó toda su vida á la conversión de moriscos y herejes, por lo que comúnmente se le llamaba el *Apóstol de los moriscos.*

ALBOTRA. f. *Farm.* Trementina de abeto.

ALBOUIS D'AZINCOURT (José Juan Bautista). *Biog.* Célebre actor francés, n. en Marsella en 11 de Diciembre de 1747 y m. en 29 de Marzo de 1809. Dió lecciones de declamación á María Antonieta y estrenó el papel de protagonista de la célebre comedia *Le mariage de Figaro,* de Beaumarchais. Después de la Revolución, que había disuelto la *Comedia Francesa,* reorganizó aquel clásico teatro, con el nombre de *Théâtre National.* En 1807 obtuvo el nombramiento de profesor del Conservatorio y fué director de espectáculos en la corte de Napoleón I.

ALBOUKIANO. adj. y s. *Geol.* Nombre dado por algunos geólogos americanos á un terreno admitido por ellos, intermediario entre el cambrio y el silúrico.

ALBOUSSIERES. *Geog.* Pueblo con 1,020 habitantes, en el dep. de Ardèche, cantón de Saint-Péray (Francia).

ALBOW (Miguel Nilowitch). *Biog.* Escritor ruso, hijo de un eclesiástico, que pertenece á la escuela de Dostojewsky; n. en San Petersburgo en 1851. A los trece años de edad publicó ya un ensayo literario con el título de *Memorias de un habitante de la bodega.* Entre sus obras sobresale la titulada *El día de la liquidación* (Den'itoga, 1879). En 1884 publicóse una colección de sus cuentos titulada: *Povêsti i razskazy,* de la que se hizo una segunda edición en 1887. Más tarde (1888) vieron la luz pública *Filip Filipyc* y *Al calor del hogar* (Kak gorêli drova).

ALBOX. *Geog.* Villa de 1,104 edifs. y 3.585 habitantes *(alboxenses* ó *alboxenses),* cuyo término municipal consta de 3,149 edifs. y 10,049 habits. (censo de 1900); pertenece á la prov. y dióc. de Almería, p. j. de Huércal-Overa, de que dista 16 kms. y medio. Tiene est. de f. c. (á 3 kms. de distancia y denominada Albox-Almanzora), en la línea ramal de Baza á Lorca. Se halla sit. sobre la rambla de Oria, á 77 kms. de Almería; en su término se cosechan cereales, hortalizas, vino, aceite, cáñamo y esparto; se cría ganado lanar, mular y cabrío, y hay fábricas de cerámica, órganos y armonios, lienzos, mantelería, colchas, etc.

Con el nombre de *Box,* la fundaron los árabes, de los que en 1436 la conquistó Yáñez Fajardo, adelantado de Murcia. Nuevamente la ocuparon los moros, por conquista, y en 1488 se rindió á los Reyes Católicos. Por haber sufrido un terremoto, fué preciso en 1563 reconstruirla y repoblarla. Luego fué agregada esta villa al marquesado de Villafranca. Desde 1835 corresponde al juzgado de Huércal-Overa.

ALBÓ Y CALVARIA (Ramón). *Biog.* Abogado é individuo de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Barcelona; m. en 5 de Mayo de 1906. Publicó una Memoria acerca de la *Influencia que tuvo el descubrimiento del Nuevo Continente de América en la prosperidad política y mercantil de España y en su decadencia económica.*

ALBÓ Y MARTÍ (Francisco). *Biog.* Abogado y político español, n. en Barcelona en 21 de Abril de 1874, en cuya universidad cursó brillantemente sus estudios. Ha desempeñado varias cátedras en la universidad de Oñate, dando en ella un curso de conferencias sobre los *Orígenes del Derecho Internacional en España;* también ha sido profesor auxiliar en la universidad de Barcelona y diputado á Cortes en 1903 y 1905 por el distrito de Olot. En el Parlamento defendió sus ideas católico-regionalistas. En 1906, y con motivo de la llamada *Ley de Jurisdicciones,* publicó, en unión con don Alberto Rusiñol, un *Informe* destinado á combatirla, siendo también uno de los firmantes del opúsculo *La cuestión catalana,* figurando desde entonces en la *Solidaridad Catalana.* Ultimamente parece haber abandonado la política activa para consagrarse de lleno al ejercicio de su profesión. Además de varios trabajos profesionales se le debe: *Pedro III el Grande de Aragón y la política internacional de su tiempo,* estudio histórico premiado en un concurso; *La Virgen del Espino,* leyenda vascongada en prosa (Oñate, 1898), y varias poesías castellanas y catalanas, premiadas en diferentes certámenes, publicadas en 1888 y 1889.

Albó y Martí (Ramón). *Biog.* Abogado y sociólogo español, n. en Barcelona en 30 de Agosto de 1872. Se ha dedicado especialmente á los estudios penitenciarios y sociológicos, en los que sobresale. Elegido concejal del Ayuntamiento de Barcelona en 1901, ocupó la presidencia de la Junta de Cementerios, y tanto en este cargo como en la Diputación provincial, y también en otros importantes cargos públicos que desempeña, se ha distinguido siempre por sus campañas moralizadoras. Dirige la importante *Revista Social.* Es autor de las obras siguientes: *El Patronato de los niños* (Barcelona, 1895); *Los sistemas penitenciarios* (Tesis doctoral Madrid, 1896); *Armengol y Cornet en la ciencia penitenciaria* (discurso necrológico, Barcelona, 1898); *Historia d'un trinxeraire* (Barcelona, 1899); *Du patronage, dans les différents pays, des mineurs étrangers, et de l'exécution internationale des jugements qui les concernent* (ponencia en el Congreso Internacional de Patronato de libertos, París, 1900); *Apuntes para un proyecto de reforma penitenciaria* (Barcelona, 1901); *La Caridad. Su acción y organización en Barcelona* (Barcelona, 1901); *Situación de los presos jóvenes en la prisión correccional de Barcelona* (1902); *La Prisión Celular de Barcelona* (Memoria leída en el acto de su inauguración, 1904); *¿Qué puede hacerse en favor de los ciegos?* (Barcelona, 1904); *Casas para obreros* (Barcelona, 1905); *La hospitalidad de noche* (Memoria sobre los albergues nocturnos creados y sostenidos por el Ayuntamiento de Barcelona); *Corrección de la infancia delincuente* (Madrid, 1905); *La cremación de cadáveres* (1906); *El presupuesto extraordinario de cultura del Ayuntamiento y las escuelas neutras* (1908).

ALBOYO. m. *Gal.* Tejadillo que avanza delante de una puerta.

Alboyo. *Geog.* Aldea de 21 casas y 86 habits., agregada al mun. de Carballino, prov. de Orense.

ALBRAC (Orden de). *Hist.* Orden hospitalaria creada hacia el año 1120 en el Rouergue, por un vizconde de Flandes llamado Allard ó Adelardo, para proteger á los viajeros contra los malhechores que infestaban las montañas de Albrac, cerca de Rodez. En su principio se componía esta orden de hermanos armados para servir de escolta á los viajeros, de religiosos para servir un hospital y de eclesiásticos para desempeñar las funciones religiosas. Subsistió hasta el siglo XVIII; pero había decaído mucho de su antiguo carácter, y no era más que un simple convento de hombres que seguían la regla de San Agustín. Luis XIV la suprimió y destinó el terreno á la Escuela práctica militar en 1679.

ALBRAND (Fortunato). *Biog.* Orientalista y viajero francés, n. en 1787 y m. en 1827, que exploró por primera vez el interior de la isla de Madagascar, fundando la colonia de *Santa María.* Empezó á escribir un *Diccionario de la lengua Malgache,* sorprendiéndole la muerte antes de terminar su trabajo.

ALBRANDIA. f. *Bot.* (*Albrandia* Gand.) Género de la familia de las artocarpáceas, sinónimo del género *Streblus* Lour.

ALBRAQUIN. m. *Bot.* Nombre árabe del esparto.

ALBRECHT. *Biog.* Poeta alemán que vivió en la segunda mitad del siglo XIII; es autor de la poesía titulada el *Nuevo Titurel,* continuación libre del *Titurel,* de Wolfram. Reviste interés para la historia del arte la descripción que hace del templo del Gral. Se imprimió en 1477 y en 1842 en Quedlinburgo.

Bibliogr. Zarneke, *Der Graltempel;* estudios preliminares para una edición del *Nuevo Titurel* (Leipzig, 1876); Borchling, *Der jüngere Titurel* (Gottinga, 1897).

Albrecht (Andrés). *Biog.* Matemático é ingeniero alemán del siglo XVII, n. en Nuremberg y m. en Hamburgo en 1628; se le deben varias obras de arquitectura y perspectiva, y la invención de varios instrumentos.

Albrecht (Baltasar Augusto). *Biog.* Pintor alemán, n. en Berg en 1687 y m. en Munich en 1765. Después de estudiar largos años en Italia, regresó á Baviera, obteniendo el puesto de conservador del museo de Munich. Cultivó principalmente la pintura religiosa, conservándose aún algunas de sus obras, justamente apreciadas, en varias iglesias de Baviera.

Albrecht (Benjamín Gottlier). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Erfurt, que vivió en el siglo XVIII. Escribió una obra titulada: *De aromatum exoticorum nova et nostratium praestantia,* en la que considera nocivas para la salud todas las especias de la India.

Albrecht (Cristián). *Biog.* Misionero protestante alemán, n. en Suabia y m. en el cabo de Buena Esperanza en 1815. Fundó en el África del Sur la misión de Wam-Bath, que en 1812 fué saqueada por los salvajes.

Albrecht (Enrique Guillermo Eduardo). *Biog.* Médico alemán, n. y m. en Berlín en 2 de Septiembre de 1823 y 25 de Enero de 1883, respectivamente. En 1855 estableció la primera clínica para enfermedades de la boca y de los dientes que existió en Alemania. Entre sus obras descuellan: *Die Krankheiten der Zahnpulpa* (Berlín, 1858); *Die Krankheiten der Wurzelhaut der Zähne* (Berlín, 1860); *Klinik der Mundkrankheiten* (Berlín, 1862-1872).

Albrecht (Guillermo). *Biog.* Agrónomo alemán, n. en 1786 y m. en 1848. Después de terminar los estudios de agricultura bajo la dirección de Thaër, obtuvo la cátedra de economía rural en el instituto de Fallemberg. El duque de Nassau, de quien fué consejero, le confió la publicación de los *Anales de*

la Sociedad de Agricultura de Nassau (1819), de cuya corporación era secretario perpetuo, y en 1820, le nombró director de la Escuela Agrícola Experimental, de Idstein.

ALBRECHT (GUILLERMO EDUARDO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, perteneciente á la escuela germanista, n. en Elbing en 4 de Marzo de 1800 y m. en Leipzig en 22 de Mayo de 1876. Obtuvo en 1829 una cátedra en propiedad en la facultad de Derecho de Königsberg. Substituyó al célebre Eichhorn en la cátedra que desempeñaba en Gotinga (1830), pero fué destituído y desterrado (1837) por haber firmado la protesta de los *Siete de Gotinga,* contra el gobierno que, por decreto de 14 de Diciembre del propio año, abolió la constitución liberal que regía. Refugióse en Leipzig. Gozaba de gran prestigio entre la juventud por sus ideas liberales; fué elegido por un distrito de Hannóver miembro de la Asamblea nacional de Francfort (1848), que le confió la redacción del proyecto de la nueva Constitución de Alemania, pero dimitió su investidura en el mes de Agosto del propio año para volver á la cátedra; fué también miembro vitalicio de la Cámara sajona. La única obra que escribió, *Die Gewere als Grundlage des altern deutschen Sachenrechts* (Königsberg, 1828), tiene fama de ser un modelo de exposición científica é influyó mucho en el desarrollo de las teorías de la escuela germanista de jurisprudencia.

Bibliogr. Stoffe, *Wilhelm Eduard Albrecht* (Leipzig, 1876).

ALBRECHT (JACOBO). *Biog.* Escritor suizo, n. en Sargans en 1827, que hizo sus estudios en Munich. Ha escrito: *El declamador Suizo* (1868); *La querella de Molling* (1869) y el *Nuevo Almanaque de Destelli* (1874).

ALBRECHT (JORGE). *Biog.* Teólogo alemán, n. en 1601 y m. en 1647. Fué autor del *Anti-Belarmino.*

ALBRECHT (JUAN FEDERICO ERNESTO). *Biog.* Escritor y novelista alemán, n. en Stade (Hannóver) en 1752 y m. en 1816, que fué sucesivamente médico en Reval, librero en Praga y director del teatro de Altona, volviendo por último á ejercer la medicina. Escribió varias novelas, entre ellas: *Sofía Berg, La familia Eboli, La familia Médicis, Laura Pisena, Ukrania de la Marca* y *María Lucca.*

ALBRECHT (JUAN GUILLERMO). *Biog.* Médico alemán, profesor de anatomía, cirugía y botánica en Gotinga. N. en 11 de Agosto de 1703 y m. en 7 de Enero de 1736. Estudió medicina en las facultades de Jena, Wittenberg y Estrasburgo, doctorándose en Erfurt (1827), después de haber pasado una temporada en París. En 1830 obtuvo el nombramiento de profesor extraordinario de la universidad de Erfurt y (1734) la cátedra de anatomía de Gotinga, en propiedad, en la que después de su muerte le sucedió el célebre Haller, que lo elogia en sus obras. Escribió: *Observationes anatomicae circa duo cadavera masculina* (Erfurt, 1730); *Disputatio inauguralis medica de morbis epidemicis; Tractatus de tempestate, cui adjecta observatio circa vasa lymphatica ventricula instituta* (Erfurt, 1731); *Programma de vitandis erroribus in doctrina mechanica; Programma de loco quodam Hippocratis male explicato; Tractatus physicus de effectibus musicae in corpus animalium* (Leipzig, 1734); *Disertatio inauguralis medica de spiritu vini ejusque usu et abusu* y *Paraenesis ad artis medicae cultores, cum duorum cadaverum masculinorum sectionem primum obiret* (Gotinga, 1735).

ALBRECHT (JUAN LORENZO). *Biog.* Poeta y compositor alemán, n. en Gaismar en 1732 y m. en 1773. Fué maestro de capilla en su ciudad natal y director de música en Mulhausen; autor de notables obras, tanto musicales como poéticas, entre ellas una *Introducción al estudio de la música.* Sus contemporáneos le llamaron el *magister.*

ALBRECHT (JUAN LUDER). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Leipzig en 1721 y m. en 4 de Enero de 1767. Ocupó la cátedra de derecho mercantil de la universidad de su ciudad natal. Escribió: *El comerciante inglés* y *Disputatio de vera jurisdictionis veteris indole, ejusque usu hodierno.*

ALBRECHT (JUAN SEBASTIÁN). *Biog.* Agrónomo alemán, n. en Colonia en 4 de Junio de 1695 y m. en la propia ciudad en 8 de Octubre de 1774. Hizo sus estudios en Jena y Leiden, doctorándose en 1718. Desempeñó la cátedra de filosofía natural en Coburgo; adquirió notoriedad por el gran número de Memorias que dió á luz sobre los casos raros y monstruosos, tanto de animales como de vegetales, que produce la naturaleza, escritos que en su mayoría figuran en los *Anales de la Academia de los curiosos de la Naturaleza.* Entre sus obras descuellan: *Spicilegium ad historiam naturalem Scarabei platyceri;* un trabajo sobre petrificaciones raras; las descripciones de un cabrito cíclope y de un rábano silvestre monstruoso. En 1731 publicó en el *Commercium litterarium,* de Nuremberg, un estudio sobre los efectos nocivos del *Solanum furiosum;* otro sobre el jugo de la belladona, etc.

ALBRECHT (SOFÍA). *Biog.* Poetisa y actriz, n. en 1757; era hija del médico Baumer, de Erfurt, y m. en Hamburgo en 1841. Fué amiga de Schiller, con quien colaboró primero, en 1784, en Francfort, y después en Dresde.

Bibliogr. Minor, *Schiller* (Berlín, 1890, t. 2, página 220).

ALBRECHT (TEODORO). *Biog.* Astrónomo contemporáneo, asociado al Instituto Geodésico de Postdam, autor, entre otros trabajos, de un libro de gran utilidad titulado *Formeln und Hilfstafeln zur geographischen Ortsbestimmung.* Sus investigaciones más notables se refieren al cálculo de mínimas oscilaciones de los polos terrestres, que constituyen el llamado duodécimo movimiento de la Tierra.

ALBRECHT DE KEMENATEN. *Biog.* Poeta alemán del siglo XIII, al cual se han atribuído cuatro poemas épicos en estrofas de 13 versos, titulados respectivamente: *Goldemar, Sigenot, Ecken Ausfahrt* y *Virginal;* pero, según recientes y concienzudas investigaciones, sólo se le debe el *Goldemar,* del que no quedan más que unas cuantas estrofas. Los otros tres poemas fueron publicados por Zupitza, *Dietrichs Abenteuer von Albrecht von Kemenaten* (*Deutsches Heldenbuch,* p. V, Berlín, 1870).

ALBRECHT DE HALBERSTADT ó DE ICHANNSDORF. *Biog.* V. ALBERTO DE HALBERSTADT.

ALBRECHT DE SCHARFENBERG. *Biog.* Poeta alemán del siglo XIV. Escribió varios poemas, que sólo se conocen por las compilaciones de Ulrico Füetrer.

Bibliogr. Spiller, *Albrecht und der Dichter des Jüngeren Titurel* (*Zeitschrift für deutsches Altertum,* 1883, t. 27, págs. 158 y sigs.)

ALBRECHTIANOS. m. pl. *Hist. rel.* Una de las sectas afines á los metodistas, fundada por Jaco-

Juana de Albret, por F. Clouet
Museo Condé, Chantilly

Juana de Albret, en 1570, por F. Clouet
Biblioteca Nacional, París

Juana de Albret, por F. Clouet
Exposición de los Primitivos franceses, 1904

bo Albrecht, n. en 1 ° de Mayo de 1759 en Pensilvania. Este, luterano en un principio, recorrió en 1796 varios Estados de la América del Norte en calidad de misionero metodista, y en 1800 organizó á sus adeptos en clases; en 1803 fué reconocido como jefe y maestro y dirigió la secta hasta su muerte, ocurrida en 18 de Mayo de 1808. Desde 1816 sus partidarios (en su mayoría y por largo tiempo sólo alemanes) se llamaban de la *Evangelical Association of North America*. Diferencias dogmáticas condujeron en 1891 á un cisma, que perjudicó el mayor desarrollo de esta secta. En 1895 contaba ésta con 110,095 miembros, con 982 misioneros y 400 predicadores locales. En Alemania existían en 1900 218 comunidades organizadas, con 8,773 miembros.

Bibliogr. Plitt, *Die. Albrechtianos* (Erlangen, 1877); Jaekel, *History of the Evangelical Association* (Cleveland, 1892, t. 1).

ALBRECHTSBERGER (Juan Jorge). *Biog.* Célebre organista y compositor de música alemán, que sobresalió en primer lugar entre los artistas alemanes del siglo XVIII, y al que cupo la inmarcesible gloria de ser maestro de Beethoven, de Eybler, de Fuss, de Kraft, de Hummel y de Seyfried. N. en Klosterneuburg (Austria) en 3 de Febrero de 1736 y m. en Viena en 7 de Marzo de 1809. Estudió composición con Moan, organista de la corte. Durante su carrera fué sucesivamente organista de Raaf, María Tagerl, Moelk, de la corte de Viena (1772), director del coro del convento de Carmelitas y maestro de capilla de la catedral de San Esteban de Viena (1792). Si bien dejó numerosas composiciones de música sagrada y profana, entre ellas 26 misas, oratorios y música de cámara, tales como: *La Invención de la Cruz, Los peregrinos del Gólgota, El nacimiento de Jesucristo*, etc., su personalidad es más saliente como teórico y didáctico. Bajo este concepto escribió: *Gründliche Einweisung zur Composition* (Leipzig, 1790), traducida al francés por Choron (París, 1814) con el título de *Méthode élémentaire de composition*, que descuella entre las mejores obras de su género, que substituyó en todas las escuelas al tratado de la fuga, de Marpurg, y al *Gradus ad Parnassum*, de Fux; *Generalbassschule* (1792); etc., etc. Las obras didácticas de Albrechtsberger, reunidas por el caballero de Seyfried, se publicaron con el título de *J. G. Albrechtsberger's sämmtliche Schriften*. Fué miembro de las Academias de Música de Viena y de Estocolmo.

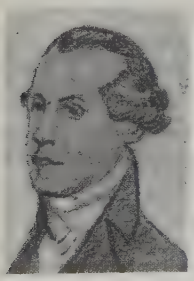

Juan Jorge Albrechtsberger

ALBREDA. *Geog.* Puerto y plaza comercial de la colonia inglesa de Gambia (Senegal, África Occidental), en la ribera derecha del río Gambia, con 7,000 habits. La factoría allí existente fué cedida por Francia en 1856 á Inglaterra, en cambio de Portendrick.

ALBRES. *Geog.* Pueblo de 670 habits., en el dep. de Aveyron, cantón de Asprières (Francia).

ALBRESPY (Andrés). *Biog.* Publicista y pintor francés, n. en Montaubán en 22 de Septiembre de 1833 y m. en la propia población en 13 de Diciembre de 1887. Era oriundo de una familia protestante; estudió en el taller de León Cogniet, dedicándose especialmente á paisajes, de los que expuso algunos, muy recomendables, en los Salones de 1861, 63 y 64, retirándose á su país antes de la caída del Imperio. Escribió: *Cómo los pueblos se hacen libres*, estudio acerca del progreso político y de sus condiciones morales y religiosas; *De la enseñanza de las artes en las escuelas primarias de Francia; La libertad como es en Bélgica; Influencia de la libertad y de las ideas religiosas y morales sobre las bellas artes*, etc. Colaboró en varios periódicos y revistas, entre ellos: *El Elector libre; El Investigador*, publicación hecha por el Instituto histórico; en la *Revista Cristiana*, dirigida por Pressence, etc.

ALBRET (Casa de). *Hist.* Tomó su nombre del castillo de Albret, en la diócesis de Bazas, que en 1050 poseía Amanieu, señor de Albret. En el siglo XIV *Arnaud*, señor de Albret, vizconde de Tartas, se casó con Margarita de Borbón, cuñada de Carlos V, y fué gran camarero. Su hijo *Carlos* fué condestable

en 1402, se declaró por los Armañac y fué muerto en la batalla de Azincourt, donde mandaba el ejército (1415). *Carlos II* sirvió valientemente á Carlos VI, á Carlos VII y á Luis XI. *Alano el Magno*, su nieto, fué uno de los enemigos de Ana de Beaujeau, sostuvo contra los franceses á Francisco II de Bretaña, aspiró á la mano de su hija Ana, y ofendido de verse rechazado, entregó Nantes á los franceses (1491). Su hijo *Juan II* llegó á ser rey de Navarra por su matrimonio con Catalina de Foix, en 1486. *Enrique de Albret*, rey de Navarra, duque de Alenzón, esposo de Margarita de Valois, fué duque de Albret en 1550. Su hija, *Juana de Albret*, se casó con Antonio de Borbón y fué la madre de Enrique IV, quien reunió de hecho el ducado de Albret á la corona en 1589, y definitivamente en 1607. La descendencia masculina de la casa de ALBRET se extinguió en 1676 en la persona de *César-Febo de Albret*, mariscal de Francia.

Bibliogr. A. Luchaire, *Notice sur les origines de la maison d'Albret* (Pau, 1873); *Alain le Grand, sire d'Albret* (París, 1877); De Ruble, *Jeanne d'Albret et la guerre civile* (París, 1904).

ALBRET, LEBRET ó LABRIT (en lat. *Lapretum*). *Geog. ant.* Región de Francia, cuya cuna fué el castillo de Albret (en el pueblo de Labrit), y que actualmente está repartida entre los departamentos de la Gironda, de Landes, de Gers y de Lot y Garona.

ALBRET (CARLOTA DE). *Biog.* Fué esposa del tristemente célebre César Borgia, citándose su vida como un modelo de virtudes cristianas. M. en su castillo de la Möthe-Feuelli, donde se había retirado.

ALBRET (CÉSAR FEBO, MARISCAL DE). *Biog.* General francés, conocido al principio con el nombre de *conde de Miossens;* nieto de Esteban, bastardo de ALBRET y de Francisca de Bearn, señora de Miossens, que con su muerte (1676) se extinguió la casa de ALBRET.

ALBRIC, ALBRICO ó ALBRICIO. *Biog.* Filósofo y médico inglés, n. en Londres en el siglo XI; escribió varias obras, entre ellas: *Deorum imaginibus*, publicada en los *Mitógrafos latinos* (Amsterdam); *Virtutes antiquorum; Canones speculativi* y *De rationi veneni;* estas tres últimas inéditas.

ALBRICI ó ALBRITIO, ALBRIZIO (Luis). *Biog.* Jesuíta, n. en Piacenza hacia 1579. Escribió: *Delle lodi di Margherita d'Austrie, regina di Spagna* (Parma, 1612); *Prediche* (Roma, 1645); *Panegirici sacri* (Venecia, 1655).

ALBRICI (VICENTE). *Biog.* Compositor de música y organista italiano, n. en Roma en 1631 y m. en Praga en 1696. Fué organista de la reina Cristina de Suecia durante su permanencia en Roma (1660); de la corte de Dresde (1664); de santo Tomás, de Leipzig (1680) y director de música sagrada en Praga, hasta su muerte. Entre sus obras figuran un *Te-Deum;* misas, cantatas y motetes.

ALBRICIAR. v. a. ant. Dar albricias.

ALBRICIAS. F. **Etrennes.**—It. **Strenna.**—In. **Reward for good news.**—A. **Geschenk für den Überbringer einer guten Nachricht.**—P. **Alviçaras.**—C. **Estrenas.**—E. **Dankdonaco.** (Etim.—Del ár. *albixera*, buena nueva.) f. pl. Regalo que se da por alguna buena noticia. || *Méj.* Agujeros que los fundidores dejan en la parte superior del molde para que salga el aire al tiempo de entrar el metal. Se llaman así porque al asomar por ellos el metal es prueba de que el molde está lleno, y saldrá bien la fundición.

¡ALBRICIAS! ¡ALBRICIAS! Felicitación que se da á sí propio y á la persona interesada el que sabe una buena noticia, antes de comunicarla. || ALBRICIAS, MADRE, QUE PREGONAN Á MI PADRE. ref. que censura á los que se alegran de aquellas cosas que debían sentir mucho. También suele decirlo algún desesperado, burlándose de sí propio. || ALBRICIAS, PADRE, QUE EL OBISPO ES CHANTRE. ref. Se dice de los que piden albricias por cosas que no lo merecen. || ALBRICIAS, PADRE, QUE YA PODAN. ref. alusivo á las personas que dan por seguro el logro de alguna cosa antes de tiempo, como el fruto, cuando el árbol se está podando. || DAR ALBRICIAS. fr. Regalar al primero que trae una buena nueva. || GANAR LAS ALBRICIAS. fr. Ser el primero en dar alguna buena noticia al interesado en ella. || HABER ALBRICIAS. fr. Haber algún regalo.

ALBRICIAS (LAS). *Geog.* Caserío de 7 edifs. en el mun. de Valle de Vadálijas, p. j. de San Vicente de la Barquera, prov. de Santander.

ALBRICH (JUAN). *Biog.* Médico é historiador húngaro, n. en Brassó (Transilvania) en 1687 y m. en 1749. Escribió un estudio de la epidemia de Kronstadt con el título de *Observationes de peste Barcensi praesertim Coronae saeviter crassanter* y algunos trabajos históricos.

ALBRICHOWICZ (CASIMIRO FORTUNATO). *Biog.* Poeta polaco, n. en 1680 y m. en 1750. Fué bibliotecario de Tynice y autor de dos poemas titulados: *Pancarpiae à Pallade jagellonica* y *Vivat aeternum.*

ALBRIER (JOSÉ). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París en 1791 y 1883, respectivamente. Imitador de las obras de Greuze, no fué un copista servil y circunscrito al original, pero sus obras no tienen la seducción particular que ofrecen las de su modelo. Fué discípulo del barón de Regnault. Pintó muchos retratos, algunos de los cuales están en las galerías de Versalles; entre sus demás obras sobresalen: *Le premier Chapitre de la Toison d'or*, que está en el Museo de Versalles; *Cyparisse* (1819); *Aminte délivrant Sylvie* (1822); *Intérieur d'atelier de peintre* (1827); *Leda* (1836), etc.

ALBRIÓN (DOMINGO DE). *Biog.* Escultor español, que floreció en el siglo XVI, autor, en colaboración con Nicolás Laraut, de las estatuas de Aaron y Melquisedec que figuran á los lados del tabernáculo de la capilla del Sacramento de la catedral de Tarragona; ambas esculturas se distinguen por la pureza y corrección del dibujo y por sus ropajes, tan sobrios como exactos y majestuosos.

ALBRIZZI (ISABEL THEOTOKI, CONDESA DE). *Biog.* Literata italiana, n. en Corfú en 1763 y m. en Venecia en 1836. Descendía de una ilustre familia y se casó en Italia en primeras nupcias con el escritor Marino, siendo muy jovencita, y muerto éste, con el conde veneciano José de Albrizzi, inquisidor del Estado. Fué una mujer dotada de un ingenio tan fino como agudo; universalmente admirada, tanto por su talento como por su belleza. Cultivó las letras con gran aprovechamiento, y fué amiga y protectora del escultor Canova y del escritor Hugo Foscolo, cuyas obras publicó. Lord Byron la dedicó frases muy encomiásticas en su *Marino Faliero*, y la llamó la *Mad. Staël de Venecia.* Escribió un estudio crítico de la tragedia de Alfieri *Mirra*, rebatiendo los ataques de Arteaga; *La vita di Vittoria Colonna, marchesa di Pescara*, que se distingue por su exquisito

sentimiento, pureza y elegancia de su estilo; *Ritratti* (Brescia, 1807), colección de impresiones biográficas y estudio crítico de los hombres ilustres de su época, *Opere di platica di Canova* (Venecia, 1822), estudio crítico de las principales obras del célebre escultor italiano. Carrer publicó su biografía y Barozzi una selección de su correspondencia (Florencia, 1872).

ALBRUJAQUERO. m. *prov. Zam.* Albujaquero.

ALBRÚN (Paso de). *Geog.* Paso de los Alpes, al S. de Suiza, que pone en comunicación los valles de Binn y del Ródano. Hállase al E. del Simplón y á una altitud de 2,413 m.

ALBRUNA. *Mit.* (La que está dotada de fuerza rúnica ó del arte mágico de los elbos). Maga germánica, mencionada por Tácito (*Germania,* VIII), que probablemente vivió en tiempo de Augusto. El mismo nombre, cambiado en *Alfrun,* figura en los antiguos idiomas del Norte.

ALBRUNES. f. pl. Decíase antiguamente en Alemania de unas supuestas raíces que tenían la forma humana y crecían en los lugares en que se habían efectuado ejecuciones públicas. Se les atribuía la virtud de hacer descubrir los tesoros escondidos.

ALBUCA. (Etim.—Del lat. *albus,* blanco.) f. *Bot.* (*Albuca* L.) Género de plantas de la familia de las liliáceas; comprende unas 30 especies, originarias del centro y S. de África.

ALBUCCABAH. *Astron.* Nombre que dan los árabes á la estrella Polar. V. Osa menor.

ALBUCEA. f. *Bot.* (*Albucea* Rchb.) Sección del género *Ornithogalum* L., de la familia de las liliáceas; comprende, entre otras, la especie *Ornithogalum (Albucea) nutans,* llamada vulgarmente *matacandiles.* V. Ornitogalo.

ALBUCELLA. *Geog. ant.* V. Albocela.

ALBUCES. m. pl. ant. V. Arcaduces de noria.

ALBUCIA (Gens). *Hist.* Familia de la antigua Roma, á la que pertenecieron *C. Silo Albucio* (V.) y un liberto mencionado por Horacio en las *Sátiras.*

ALBUCIO. *Biog.* Actor español de la época romana, del que hace mención Séneca, según el cual, era uno de los cuatro mejores declamadores españoles, juntamente con Latión, Tusco y Galión.

Albucio. *Biog.* Régulo celtíbero, á quien Escipión *el Africano* atrajo á la alianza de Roma, devolviéndole su novia, que había sido hecha prisionera en la toma de Cartagena.

Albucio. *Biog.* Médico romano que vivió en el siglo I de J. C., considerado como el primero de su época. Según Plinio, ganaba 250,000 sextercios anuales (50,000 pesetas) con el ejercicio de su carrera.

Albucio (Aurelio). *Biog.* Jurisconsulto y poeta milanés del siglo XIV, que cultivó la poesía latina. Acompañado de su amigo Alciati estuvo algún tiempo en Francia, durante el cual escribió varias obras eruditas y poesías. Se le deben: *Christianorum institutiones et moralium institutionum; Heroidum epistolarum* y algunas otras, cuyos manuscritos existen en la Biblioteca de Milán.

Albucio (Silio Cayo). *Biog.* Orador romano y admirador de Cicerón, n. en Novara, en el reinado de Augusto. Desempeñó el cargo de edil en su ciudad natal, hasta que una revolución lo arrojó del tribunal y se vió entregado á los ultrajes del populacho, á consecuencia de lo cual se trasladó á Roma, donde ocupó un puesto distinguido en el foro, gracias á su elocuencia y talento. Concurría al círculo literario de L. Munacio Planca, antiguo general de César, hasta que estableció una escuela de retórica, dedicándose á ella por completo y abandonando las tareas forenses. San Jerónimo, en su *Crónica,* lo cita en el año 6 a. de J. C.; Quintiliano habla de Albucio en términos lisonjeros; Suetonio se ocupa de él en su *Tratado de oradores célebres,* y Séneca *el Viejo* coleccionó fragmentos de sus discursos, que bastan para dar idea del estilo oratorio del distinguido retórico. En edad avanzada, y aquejado por un absceso en la garganta, regresó á Novara, donde, después de haber expuesto con gran serenidad á sus conciudadanos los motivos que le inducían á matarse, se suicidó dejándose morir de hambre. Dejó un *Tratado de Retórica,* que mereció los elogios de sus contemporáneos.

Bibliogr. Teuffel, *Histoire de la littérature romaine* (trad. franc.).

Albucio (Tito). *Biog.* Filósofo epicúreo, n. en Roma, que vivió en el siglo I de J. C.; se aficionó de tal suerte á los modos y estilo griegos, en un viaje que hizo á Atenas, que no quiso ser tenido en adelante por romano. Fué propretor en Sicilia, y á pesar de los esfuerzos que hizo para limpiar la isla de bandidos, el Senado le desterró por concusionario, retirándose á Atenas, donde murió. Cicerón, en el *Bruto,* elogia la elocuencia y los conocimientos de Albucio en la literatura griega.

ALBUCO. m. *Bot.* Gamón.

ALBÚCOR. (Etim.—Del ár. *al-bukhor.*) m. Líquido extraído, por incisión, del árbol del incienso.

ALBUDECA ó ALBODEGA. (Etim. — Del ár. *al-buteikka.*) f. *Bot.* Sandía.

ALBUDEITE. *Geog.* Villa de 366 edifs. y 1,331 habits. *(albudeiteros),* perteneciente á la prov. y dióc. de Murcia, p. j. de Mula. Se halla sit. á 18 kilómetros de Alcantarilla, en una colina, entre el barranco de su nombre y el río Mula. Es el terreno de su término en general muy quebrado, y en él se producen cereales, naranja, esparto y aceite. Esta villa perteneció al señorío del marqués de Valparaíso y Albudeite, á quien pagaba la octava parte de sus frutos, como satisfacía la duodécima al cabildo de Cartagena.

Cruz de Albuera

ALBUERA (La). *Geog.* Villa con 194 edifs. y 820 habitantes, en la prov. y diócesis de Badajoz, p. j. de la capital, de la que dista 24 kilómetros. Está sit. sobre la carretera de Badajoz á Sevilla, en terreno montuoso, en el que se producen principalmente cereales. En sus inmediaciones se dió la famosa batalla que lleva su nombre, que tuvo lugar en 16 de Mayo de 1811, librada con motivo de la guerra de la Independencia, entre las tropas aliadas hispano-anglo-lusitanas y las francesas. Constaban las primeras de 25,800 hombres de todas armas al mando de los generales Castaños, Blake y Beresford, y los franceses formaban un total de 27,000 hombres á las órdenes

Albufera. — Desembarcadero de El Tremolar

de Soult. Por tres veces consecutivas intentaron los franceses romper la línea de los aliados, y siempre, tras reñido combate, fueron rechazados, declarándose en derrota definitiva con la retirada de Soult á Llerena, para allí reorganizar sus filas y esperar refuerzos. Quedaron en poder de los aliados unos 600 prisioneros y varias piezas de artillería, creándose, posteriormente, para conmemorar tan señalada victoria, por decreto de 1.° de Marzo de 1815, la condecoración titulada *Cruz de Albuera,* que consiste en una cruz de san Andrés, de aspas triangulares con llamas de esmalte rojo entre sus brazos, como es el de la cruz, en cuyo escudo central figura la cifra de Fernando VII sobre esmalte blanco. En la orla aparece la palabra ALBUERA, y rematando la cruz una corona de laurel; la cinta es carmesí con dos filetes, azul y negro, separados.

ALBUERA ó ALBUHERA. *Geog.* Riachuelo que nace en la sierra de Jerez, pasa por la villa de Albuera y desagua en el Guadiana, al lado de Talavera la Real y cerca de Badajoz. ‖ Laguna en el término de Alcuéscar, p. j. de Montánchez (Cáceres).

ALBUERA. *Geog.* Pueblo de unos 660 habits., perteneciente á la prov. de Leyte, islas Visayas (Filipinas).

ALBUERNE. *Geog.* Lugar de 57 casas con 233 habitantes, en la felig. de San Martín de Soto de Luiña, agregado al mun. de Cudillero, en el p. j. de Pravia (Oviedo).

ALBUERNE (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Periodista español, n. en Oviedo en 1823 y m. en Madrid en 1880, que colaboró en diversas publicaciones. Además dió á luz en 1844 una colección de poesías titulada: *Guirnalda real,* é hizo representar en el teatro una obra titulada *Los estudiantes del día.*

ALBUERNE (MANUEL). *Biog.* Grabador español del siglo XVIII, discípulo de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, que tomó parte en algunos concursos públicos de la misma. Se le deben notables obras, como las láminas de una edición del *Quijote* anotada por Quintana (1797), los retratos de *Murillo,* de la colección de Bernardo Iriarte; de *Fernando VII,* del *Infante don Carlos María Isidro de Borbón;* las estampas de *Nuestra Señora del Socorro,* de *San José, esposo de Nuestra Señora;* de *San Antonio Abad,* de *San Ramón Nonnato,* de *Nuestra Señora del Consuelo,* según el cuadro de Murillo, y otras menos importantes.

ALBUFEIRA. *Geog.* Pobl. marítima de Portugal con unos 6,000 habits., en la prov. y dióc. de Algarve, dist. de Faro, de cuya cap. dista unos 30 kilómetros al ONO. Tiene est. de f. c. en la línea de Lisboa á Faro, y rada, que es un buen fondeadero. Abundan los higos y la pesca de atunes. ‖ Lago de Portugal, en la prov. de Extremadura, sit. entre el cabo Espichel y la desembocadura del Tajo, á 36 kilómetros O. de Setúbal. Tiene comunicaciones con el mar.

ALBUFERA ó ALBUHERA. F. Bassin. — It. Vasca, stagno. — In. Basin. — A. Haff. — P. Albufeira. — C. Albufera.—E. Laguno. (Etim.—Del ár. *al-boheira,* dim. de *bahr,* mar; «pequeño mar».) f. Lago grande que nace del mar, ó se forma de sus crecientes, como la ALBUFERA de Valencia, la de Alicante, la de Elche y la no menos célebre de Mallorca. ‖ Charco, estanque, laguna cuyas aguas blanquean. ‖ ant. ALBERCA.

ALBUFERA. *Geog.* Nombre de varias lagunas de España, de las que la más importante es la de Valencia, sit. á 10 kms. al S. de aquella población. Se extiende entre el Mediterráneo, del que la separa estrecha faja de pequeños montes de arena en los que abundan los pinos, y los pueblos y poblados de Alfafar, Masanasa, Albal, Benatúser, Catarroja, Silla, Sollana, Sueca, Perelló, Palmar y Saler; abarca una superficie media de unos 45 kms.², con profun-

didad de 1 m. junto á la orilla, y de 3 á 5 en el centro; el nivel de sus aguas es algo más elevado que el del Mediterráneo, y comunica con este mar por medio de los estrechos canales de *El Perelló* y *El Perellonet*. Tal comunicación ó desagüe del lago se intercepta por medio de esclusas en las desembocaduras de los canales dichos, desde el 1.° de Noviembre hasta 1.° de Enero, con objeto de que suban de nivel las aguas é inundando los campos de labor, destinados al cultivo del arroz, los fertilicen. Esta inundación artificial beneficia una extensa, y merced á ella, rica comarca. Las poblaciones limítrofes al lago tienen cada una su canal, por el que comunican con aquél, llamándose el trecho que de ellos está más abundante de agua, *puerto*, por ser donde se amarran las embarcaciones y efectúan las operaciones de embarque y desembarque para la pesca, caza y demás tráfico. Hay en la ALBUFERA abundancia y variedad de peces, pero lo que constituye la principal fuente de riqueza y de atracción hacia aquel lago, es la caza de aves acuáticas, que las hay en crecido número y múltiple variedad aun dentro de la misma especie, siendo la palmípeda que allí más se encuentra la fúlica, denominada en el país *focha*. En algunas zonas el fondo llega tan cerca de la superficie que los carrizales y brozas desarrolladas han formado islas más ó menos grandes llamadas *Matas*, refugio preferido de las aves y lugar de postura de los ánades reales ó azulones llamados *Collverts*. Procedentes del Norte y Centro de Europa llegan innumerables aves acuáticas emigrantes atraídas por el arroz y buenos pastos del lago. Citaremos los llamados *Bragats, Sarsets, Ascles, Siverts, Piulos, Cúes de junch, Roncadells* de alas largas, y los *Boixos, Morells, Rochets* y *Retorets* de alas cortas, según las clasifican los cazadores. El procedimiento típico de caza al acecho se efectúa en los llamados *puestos*, que se parecen á medios toneles de madera, un poco más estrechos del fondo que de la boca, con aros de hierro. Una barca los deja en medio del agua, con el cazador metido dentro, y en los alrededores se colocan boyas de madera en forma de patos, para reclamo. Dos privilegios históricos son dignos de mención porque todavía están en uso. El primero data del tiempo de don Martín, y el segundo, de doña Catalina, reina gobernadora durante el reinado de Carlos II. En ambos se autoriza tirar gratis en la ALBUFERA el día de San Martín y el de Santa Catalina á todo el que quiera. La fama de estas dos *ferias* ha cundido por las regiones vecinas, de donde acuden muchos cazadores. Perjudican á la caza legal los pescadores *á la ensesa*, los agricultores que por torpeza ó malicia asustan las aves al transitar por la ALBUFERA, los que cazan en las noches de luna durante la época de la entrada y los que cazan patos con red. Contra todos ellos existen reglamentos y disposiciones legales que apenas se cumplen. No obstante, la ALBUFERA es un cazadero hermoso y cómodo. Carlos III dictó unas Ordenanzas y varias Reales órdenes, todas encaminadas al fomento forestal de la dehesa, de la pesca de la laguna y en especial de la caza en ella.

Este lago, el mayor de España, lo cita ya Plinio con el nombre de *Estanque ameno*. Los árabes, durante su dominación, lo llamaban *Pequeño mar* y dieron impulso á las vías de riego. Al conquistar don Jaime el reino de Valencia, reservó la ALBUFERA para sí. Posteriormente los caballeros templarios y de la Merced percibían, en la Edad Media, parte de sus productos; luego perteneció al conde de Torres; fué después donada á Godoy, príncipe de la Paz, y en 1808 incorporada la ALBUFERA y su dehesa al patrimonio de la corona. Hoy pertenece al Estado.

Bibliogr. Emilio Sarzo, *La Albufera y la Calderería* (Valencia, 1906).

ALBUFERA. *Geog.* Existe otra en la isla de Mallorca (Baleares), en el p. j. de Inca, término y felig. de Puebla, y otras dos llamadas *Albufera mayor* y *Albufera menor*, en la misma isla y p. j., término y feligresía de Alcudia.

ALBUFERA (LUIS NAPOLEÓN SUCHET, DUQUE DE). *Biog.* Hombre político francés, n. en París en 13 de Mayo de 1823 y m. en la propia ciudad en 22 de Julio de 1877.

ALBUGINA. (Etim. — Del lat. *albugo, inis*, clara de huevo.) f. El blanco del ojo.

ALBUGÍNEO, NEA. (Etim.—Del lat. *albugo, inis*, clara de huevo.) adj. Lo que se parece á la clara del huevo.

ALBUGÍNEO, NEA. *Anat.* Dícese de los tejidos ó membranas cuyo color es blanco; así varios autores llaman *tejido albugíneo* al aponeurótico ó fibroso; *túnica albugínea*, ó simplemente ALBUGÍNEA, á la membrana que envuelve inmediatamente el testículo; *fibra albugínea* á la que es blanca, linear, cilíndrica, tenaz, elástica y poco capaz de extensión.

ALBUGINITIS. f. *Med.* Flegmasía del tejido albugíneo ó fibroso. V. SARCOCELE.

ALBUGINOSO, SA. adj. *Anat.* Lo que está formado por la *fibra albugínea*, que entra en la composición de las membranas, tendones, ligamentos, etcétera.

ALBUGO. *Patol.* F. Albugo.—It. Albugine.—In. Leucoma.—A. Augenwölkchen.—P. Albugo.—C. Perla.—E. Albugo. (Etim.—Del lat. *albugo*, clara de huevo.) m. *Bot.* V. ALBIGO.

ALBUGO. *Patol.* Mancha blanca, formada en el ojo sobre la córnea transparente, producida por infiltración intersticial. El ALBUGO es una infiltración corneal que lleva consigo la opacidad y puede ser consecutiva á un pannus ó á una queratitis, es decir, á un proceso inflamatorio. Distínguese del *nefelion* por su carácter intersticial, al paso que en el último la infiltración es subepitelial, y del *leucoma*, porque no hay todavía destrucción de elementos, ni formación de tejido de cicatriz. El ALBUGO es capaz de reabsorción, pero ésta tarda más ó menos en efectuarse según la extensión y profundidad de la mancha. Los trastornos visuales serán diferentes en relación á la opacidad y situación del ALBUGO. En general los objetos se entrevén turbiamente por refracción irregular de los rayos luminosos y dispersión consecutiva. Hay astigmia concomitante y muchas veces estrabismo, nistagmus y miopía. El tratamiento consistirá en disminuir la opacidad ó aclararla, ó emplear medios ópticos. En los casos recientes la atropina, los fomentos, las pomadas excitantes, y finalmente, las inyecciones subconjuntivales de sulfato y carbonato sódico, yoduro potásico, agua de mar y extracto acuoso de córnea, pueden lograr buen efecto. Los medios ópticos consisten en el uso de lentes apropiadas para corregir la astigmia ó la miopía.

ALBUGUERÍA. *Geog.* Lugar de 22 edifs. y 71 habits., mun. de Coín, prov. de Málaga.

ALBUHERA. f. ant. Estanque casero. || Laguna donde se recogen las aguas.

ALBUHERA. *Geog.* Gran laguna en la prov. de Cá-

ceres, en el p. j. y término de Trujillo, inmediata á la dehesa llamada de las Yeguas. || Gran laguna llamada también por los naturales *Algüera* y *Albufera,* en la prov. de Ciudad Real, término de Daimiel. Sus aguas de pie son potables, y crían varias clases de peces y aves. || *La Albuhera* es un gran estanque de construcción romana, en la prov. de Badajoz, á unos 6 kms. de Mérida, donde se reunen todas las aguas llovedizas que bajan de los cerros inmediatos y las de varios arroyos.

Albuhera. *Geog. ant.* Uno de los climas en que dividían los árabes la Andalucía. Comprendía Rota, Arcos de la Frontera, Tarifa, Cádiz, Gibraltar, Jerez y Algeciras.

ALBUIN (Saturnino). *Biog.* Guerrillero español n. y m. en Tordesillas (1781-1843). Se unió al *Empecinado,* quien le confió el mando de una partida con la que realizó proezas. Batióse heroicamente en Alcázar. En Tamajón fué hecho prisionero é internado en Francia. En 1822 se afilió al partido absolutista; persiguió é hizo fusilar á Bessières. En aquel entonces alcanzó el grado de coronel. A la muerte de Fernando VII, abrazó la causa liberal, persiguió al cura Merino, obligándole á internarse en Portugal. Durante la guerra civil ascendió al generalato.

ALBUÍNO. *Biog.* Rey de los Lombardos y fundador del reino lombardo de Italia; era hijo de Aldrino, y por su madre descendía de los Amali, familia real de los ostrogodos. En el año 531 dió muerte en un combate á Turismundo, hijo de Turisendo, rey de los gépidos, á los que derrotó. Los lombardos entonces reinaban en Panonia y Nórica (Hungría occidental y Austria). En el 555 casó con Clotoswinda, hija de Clotario, rey de los Francos, sucediendo á su padre en el trono, en el 561. Albuíno había auxiliado á Narses en sus guerras contra Totila, rey de los ostrogodos. Cunimundo, deseoso de vengar á su hermano Turismundo, muerto por Albuíno, le declaró la guerra, mas éste contrajo con Kagán, rey de los ávaros, la alianza que éste había solicitado, y juntos derrotaron á los gépidos (566 y 567), pereciendo Cunimundo á manos de Albuíno, y confundiéndose su pueblo con los vencedores, después de perdida la nacionalidad. Enamorado de la hermosa Rosmunda, hija del rey vencido, la obligó á casarse con él, después de la muerte de su primera mujer. Sabedor de las luchas que habían estallado en Italia entre griegos y ostrogodos y de la retirada de Narses (V.), Albuíno concibió el proyecto de conquistar aquel país. Reunió un ejército formidable cuya base formaron los lombardos y los gépidos, á los que se agregaron aventureros sármatas, búlgaros, bávaros y sajones, y después de haber cedido los territorios que ocupaba á los ávaros, con la condición de que se los devolverían si fracasaba en su empresa, se encaminó hacia los Alpes, forzando el paso de Predil. Entró por la región de Venecia, cuya ciudad tomó y convirtió en el ducado de Friul (569); ocupó después Milán (4 de Septiembre), la cuenca del Po, la Emilia y la Toscana (570), el ducado de Benevento (571) y Pavía, donde estableció la capital de su nuevo reino, que duró hasta el 774, en cuya época lo conquistó Carlomagno. Dividió sus territorios en 36 ducados, cuyos posee lores al vacar el trono elegían al nuevo rey. Poco tiempo disfrutó de sus conquistas. Durante una noche de orgía en Verona obligó á Rosmunda á beber en el cráneo de su padre, del que había hecho una copa, afrenta de la que la ofendida hija juró vengarse; tomo por amante á un noble lombardo llamado Elmiquio, á quien excitó para que asesinara á su esposo; pero fracasado este plan por no atreverse Elmiquio á cometer aquel delito, se entregó por sorpresa á un valeroso guerrero llamado Perideo; consumado el adulterio dijo á su cómplice que si no asesinaba á Albuíno le revelaría el ultraje que le había inferido, colocándole así en la alternativa de matar ó morir. Perideo optó por lo primero, é introducido por Rosmunda una noche en la cámara del rey, antes de que éste pudiera defenderse, le mató. Rosmunda se fugó de Ravena, junto con Albsvinda, hija de Albuíno y de su primera mujer, no sin antes haber envenenado á Elmiquio; pero ambas fueron conducidas á Constantinopla, junto con el tesoro del rey difunto, á quien sucedió en el trono el duque Klef, de la familia de los Beleo, el cual envió á Perideo á Constantinopla, donde el emperador le mandó sacar los ojos. El poeta francés Fouqué, en su *Alboin,* y Alfieri en la *Rosmunda,* se inspiraron en este episodio.

Bibliogr. Hartmann, *Geschichte Italiens im Mittelalter* (Gotha, 1900).

Albuíno. *Biog.* Escritor de fines del siglo x, sacerdote y recluso, el primer coleccionador de pasajes escogidos acerca de las principales virtudes cristianas, que ha quedado manuscrito, y del que dom Martenne publicó sólo la epístola dedicatoria á Heriberto, ordenado arzobispo de Colonia en 999.

Albuíno. *Biog.* Duque de Spoleto, que sucedió á Lupo en el 757, gobernando el ducado hasta el 759, en que le sucedió Gisulfo.

ALBUIXECH. *Geog.* Mun. formado por el lugar de este nombre, de 366 edifs. con 1,514 habits., prov. y dióc. de Valencia y p. j. de la capital, de la que dista 9 kms. Est. de f. c. (distante 2 kms. de la población) en la línea Tarragona-Valencia. Situado cerca de la costa; prodúcese en su término trigo, arroz, hortalizas, frutas y vino.

ALBUKASIS, ALBUCASIS ó ABULKASSIS. *Biog.* V. Abul Kasim ben Abbas.

ALBULA. *Geog. ant.* Nombre del Tíber.

Albula. *Geog.* Montaña de los Alpes Réticos (3,272 m., cantón de los Grisones, Suiza). En ella tiene su origen y recibe además su nombre un río, que, tras recoger en su curso las aguas de los valles de Oberhalbstein y de Daros, desagua en el Rhin, cerca, pero más abajo de Thusis ó Tossana. En esta montaña hay una notable garganta ó desfiladero que lleva también su nombre, por la que comunican el valle del Rhin posterior y la alta Engadina; la atraviesa una carretera que fué vía romana, y hoy paralelamente un túnel de 5,866 m. de largo, construído por la Sociedad de los ferrocarriles réticos, el que tiene en su entrada N. la estación de Preda y en la del S. la de Spinas. El f. c. del Albula, contruído de 1898 á 1903, costó 24 millones de francos. Siendo más corto, presenta tantas dificultades técnicas como el del Gotardo; además del túnel citado, hay otros 39, cuya longitud es de 10,500 m. y un conjunto de 2,700 m. de viaductos; la pendiente es de 25 por 1,000 entre Thusis y Filisur, y de 35 por 1,000 entre esta estacion y Saint-Moritz. De la montaña de Albula recibe también su nombre un distrito de dicho cantón de los Grisones, que consta de 26 muns. y unos 7,000 habits., y del que la capital es Alveneu.

ALBULAE. *Geog. ant.* Estación romana de la Mauritania, representada en la actualidad por Sidi Ali ben Yub, al S. de la prov. de Orán. ‖ Fuente mineral de Italia, en el país de los Sabinos (campiña de Roma), sit. al O. y cerca de Tibur. En la actualidad son los *Baños de Tívoli*.

ÁLBULO, LA. (Etim. — Del lat. *albulus,* blanquecino.) adj. *Ictiol.* Albur. V. Alburno.

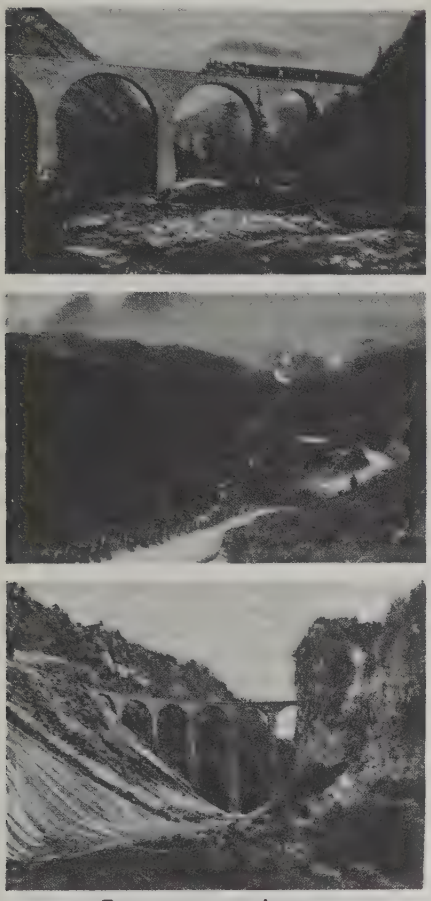

Ferrocarril del Albula

1. Viaducto de Preda. — 2. El camino antiguo (cuadro de C. Ludwig, Museo de Dresde). — 3. Viaducto de Filisur

ÁLBUM. F., It., In., P. y C. **Album.** — A. **Album, Stammbuch.** — E. **Albumo.** (Etim. — Del lat. *album,* forma neutra de *albus,* blanco.) m. Libro en blanco, encuadernado con más ó menos lujo, cuyas hojas se llenan con breves composiciones literarias, sentencias, máximas, piezas de música, dibujos, firmas, sellos de correos, etc., etc. ‖ Libro en blanco, de hojas dobles, con una ó más aberturas de forma regular, á manera de marcos, para colocar en ellas fotografías ó tarjetas postales. ‖ Recopilación poco extensa de dibujos, piezas de música ó trozos escogidos en prosa ó verso.

Album. *Hist.* Esta palabra latina se aplicaba en Grecia y en Roma á toda superficie blanca ó blanqueada, y muy especialmente á las tablitas ó lienzos de pared, en los que se escribía con pintura roja ó negra, por medio de un pincel, los edictos ó documentos públicos y los anuncios particulares. Por extensión se llamaba Álbum al sitio destinado á colocar los anuncios ó avisos de interés general. Esta era la forma más frecuente de anunciar en aquellos pueblos, para todos los asuntos que por su poca duración no consideraban dignos de perpetuarse en forma más estable *(Inscriptiones, Axones, Tabulae publicae).* Los griegos se valieron del Álbum para dar publicidad á los decretos, ordenanzas, reglamentos, actas de acusación, sentencias y hasta contratos privados, cuando se referían á transmisiones de dominio, tanto de propiedades como de esclavos. Las condiciones de los concursos y juegos públicos, los nombres de los atletas y el orden de aquellos espectáculos se anunciaban también por este medio. Esta costumbre apareció en Roma desde los primeros tiempos.

Tito Livio refiere que Anco Marcio transmitió al pueblo las instrucciones de Numa Pompilio sobre el culto en grandes cuadros blancos. Por este medio se exponía al público el *Album Pontificis,* resumen anual de los acontecimientos importantes *de Roma y fuera de Roma, en la tierra y en el mar.* Los redactaba el gran Pontífice y los guardaba, después de expuestos, formando los *Annales maximi.* También anualmente aparecía el *Album Praetoris,* edicto del Pretor. (V. Edicto.) En el *Album Senatorum* se inscribía los nombres de los senadores por orden de jerarquías empezando por el *princeps senatus,* que era el emperador, en tiempo del imperio, siguiendo los cónsules y censores. Semejante al anterior era el *Album Decurionis,* que contiene los nombres del *ordo decurionum* ó Senado municipal. Figuraban en primer término los nombrados por el emperador, y después los elegidos por la ciudad. Cada cinco años se revisaban estas listas. En una inscripción del 223 de J. C. figura el de la ciudad de Carcuzium (Apulia). El *Album Judicum* era la lista de los ciudadanos que ejercían funciones de *Judices jurati* en las *quaestiones perpetuae,* y la revisaba y publicaba anualmente el pretor urbano, y en provincias el gobernador. En su afición al Álbum, llegaron en Roma á hacer el *Album Centuriae,* registro basado en el censo, en donde constaban todos los ciudadanos que componían la centuria, y el *Album Citharaedorum,* lista de todos los que tocaban algún instrumento, en la que se hizo inscribir Nerón. En las excavaciones de Pompeya se halló una pintura que representa varias personas leyendo un álbum adosado á una fachada, y en otro muro se halló el siguiente anuncio ó álbum: *Marcum Cerninium Vatiam aedilem orat, ut faveat scriba Issus, dignum est* (El escriba Iso solicita el amparo del edil Marco Cerninio Vatia: es digno de él).

En tiempos posteriores se dió el nombre de Álbum á unos libros, generalmente de oraciones, que contenían al final páginas en blanco para anotar, conservándolas de generación en generación, los nacimientos, matrimonios, defunciones y demás acontecimientos familiares. En 1551 publicó Miguel Beuther, en París, un tomo titulado *Ephemeris historica,* con páginas impresas en la mitad superior, dejando la inferior para apuntar efemérides privadas. De estos libros se conservan algunos. La afición á los autógrafos dió origen al *Album amicorum,* en el que figuraban algunas líneas ó sólo la firma de personajes notables ó de amigos y conocidos. Esta costumbre

apareció en Francia, y da noticia del primer álbum de esta clase Gilberto de Nogerut, cronista del siglo XII. Por esta época se dió el nombre de ÁLBUM al registro de los miembros de sociedades, cofradías, cuerpos de ejército, etc., y se conserva el de la *Confrerie de Nôtre Dame du Puy d'Amiens* (fundada á fines del siglo XIV). Figuran en él las divisas de los

Retrato de Rembrandt dibujando en un álbum. (Museo de Dresde)

cofrades con sendos cánticos á la Virgen. En la Biblioteca de París se conserva una copia de esta obra, regalo de la cofradía á la madre de Francisco I. El *album amicorum* más antiguo que se conoce es un escrito en un ejemplar del famoso tratado: *Des Déduis de la chasse*, de Gastón Phoebus, impreso en vitela en 1507. Del siglo XVI son notables en Francia el álbum de Magdalena de Laubespine, con una colección de poesías de todos los poetas de la época, el libro de horas de la princesa de Orange, Ana de Lorena, con autógrafos de los personajes más ilustres y un cuarteto de María Estuardo, y los pertenecientes á la señora de Loges, encabezado con hermosos versos de Malherbe, y á la de Roches, con versos griegos, latinos, franceses, etc., y publicado después con el título de *La puce de M.me des Roches. La guirnalda de Julia,* ofrecida á la que luego fué su esposa, Julia d'Angennes, marquesa de Rambouillet, por el duque de Montausier, contenía 29 flores pintadas por Robert y otros tantos madrigales dedicados á la duquesa por los poetas concurrentes al célebre hotel de Rambouillet. Del siglo XVII merecen mención el de Felipe Hainhöfer con autógrafos de todos los soberanos y eminencias de la época, y el de Cristina de Suecia, que, además de firmas, contenía los retratos de sabios y filósofos. La palabra ÁLBUM aparece en Francia por primera vez en el *Dictionnaire* de Trevaux (1704), admitido en la acepción del libro de *Notas de viaje,* y la Academia la admite en la cuarta edición, no desarrollando sus acepciones hasta la décimatercera. En el siglo XVIII el ÁLBUM tomó carácter sencillo é íntimo, apareciendo en él trabajos hechos con cabello, romanzas, flores pintadas, poesías, etc. Á mediados del siglo XIX aparecieron los *álbumes de sellos de correos,* extendiéndose rápidamente la afición de los coleccionistas. Algunos álbumes de esta clase están tasados en sumas enormes, lo que no es extraño habiendo sellos de mucho precio, como el azul de la isla Mauricio, que se ha vendido por cerca de 1,000 libras. Los más célebres de esta clase son los pertenecientes á la reina Victoria de Inglaterra y á uno de los Rothschild. También hoy se hallan muy en boga los *álbumes de tarjetas postales.* En todos tiempos se ha empleado el ÁLBUM como una prueba de afecto personal ó colectivo. Entre los de esta clase sobresalen el que los judíos de Roma ofrecieron á Clemente XIII al subir al solio (1758), con 54 dibujos emblemáticos, leyendas en hebreo y latín; el que los brasileños regalaron á Lamartine como primer poeta de Francia y el riquísimo que el mismo Brasil ofreció al papa Pío IX en testimonio de gratitud por elevar al cardenalato al arzobispo de Río Janeiro, primer prelado de la América del Sur que alcanzó el capelo.

El álbum en España. Conviene establecer una división entre el álbum propio y exclusivo de un solo artista y que éste llena con sus apuntes ó composiciones de un mismo género, como son vistas de monumentos, croquis de una guerra, tipos de una ó varias regiones, retratos de contemporáneos; etc.; el álbum dedicado y ofrecido á un personaje ilustre acompañado de un regalo valioso y de las firmas de los que á la dádiva contribuyeron, y el álbum particular con firmas, pensamientos, poesías, música ó dibujos de autores célebres, coleccionado por determinada persona para su exclusiva guarda y posesión. Los álbumes fotográficos, los de sellos, los de tarjetas postales, vistas panorámicas, fechas memorables para determinadas familias, etc., no deben enumerarse en este lugar. (Véanse los artículos FILATELIA, FOTOGRAFÍA, RETRATO, GENEALOGÍA, PORT-FOLIO).

El célebre *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones,* obra del pintor y poeta sevillano Francisco Pacheco, en el siglo XVI, puede considerarse como un verdadero álbum artístico. *Los Caprichos* (Madrid, 1799), *Los desastres de la guerra* (reproducidos en Madrid en 1863), *Los Proverbios* (1864) y *La Tauromaquia* (París, 1880), de Goya, son colecciones de impresiones artísticas bajo un plan ordenado é intencionado á la vez, y que para muchos no son conocidos más que con el nombre de *el Álbum de los Caprichos* ó *el Álbum de la Tauromaquia,* de Goya. La concienzuda colección publicada en Madrid por don Valentín Carderera (1855–64) con el título de *Iconografía española,* puede constituir otro álbum apreciabilísimo, como lo es en el terreno monumental y artístico á la vez la obra *Recuerdos y bellezas de España,* dibujada por don Francisco Javier Parcerisa y redactada por don Pablo Piferrer (Barcelona, 1849-59). Las célebres *Aguas fuertes* de Mariano Fortuny, reproducidas en Italia, Francia y España, forman un álbum de dibujos á la pluma, ejecutados con una corrección y firmeza de trazos, que en nada ceden á los mejores de los grandes maestros. También han sido publicados en forma de álbum, ó coleccionados en agrupación similar, varios dibujos, acuarelas, tricromías ó *sanguines* que contenían los tipos y episodios militares de Ricardo Balaca, tipos y escenas de la vida regional española de Valeriano Becker, rasgos

de fino humorismo de Urrabieta (Vierge); escenas de tauromaquia de Perea, caricaturas de Sainz Hermúa *(Mecachis)* en Madrid; el *Álbum de una mujer*, de Eusebio Planas; *Catalunya* (apuntes y paisajes), de Modesto Urgell, y varios asuntos de caricatura ó pasatiempo, como *Las aventuras del Conde Tal*, de Apeles Mestres, en Barcelona. Es muy digna, por su importancia y haber elevado el arte del retrato á un grado de perfección y desenfado artístico poco usuales en España, la colección ó *Álbum de retratos* de personajes y artistas contemporáneos, del pintor Ramón Casas (V.), regalado por el autor al Museo Municipal de Barcelona. El artista José Masriera y Manovens publicó en Barcelona, en 1882, un *Álbum de cifras decorativas*, que se distingue por su originalidad.

La costumbre de acompañar el regalo de una joya valiosa ú obra de arte ofrecida á un personaje cualquiera, de un álbum con las firmas ó los nombres de los donantes, no adquiere en España carta de naturaleza hasta mediados del siglo XIX, habiéndose desde entonces prodigado mucho. Entre los álbumes más notables de este género podemos consignar el que la Diputación provincial de Barcelona ofreció al general Concha, primer marqués del Duero, en 1852, acompañado de una espada de honor que contenía 2,000 diamantes engarzados en su empuñadura. Otro álbum y otra espada (cincelada por el célebre Escriu y esmaltada por Francisco Masriera) regaló en 1870 todo el ejército del principado de Cataluña al entonces capitán general de esta región don Eugenio de Gaminde. Contenía unas 1,500 firmas de jefes y oficiales. No fueron menos notables en 1877 y 1878, respectivamente, los álbumes que la guarnición de Barcelona ofreció al general don Arsenio Martínez Campos, acompañándole las insignias orladas de brillantes de los sitios de Seo de Urgel, Cantavieja y Miravet, y el que el Ayuntamiento y la Diputación provincial de Barcelona ofrecieron al mismo general, junto con una lápida de oro macizo

Tapas de álbum, por E. de Zuloaga. (Armería Real, Madrid)

con letras de brillantes, testificándole su gratitud por la terminación de la guerra carlista. Como manifestación artística esmerada citaremos, por fin, el álbum artístico con que los monárquicos de Barcelona obsequiaron al rey don Alfonso XIII, en Mayo de 1906, con motivo de sus bodas con la princesa Ena de Battemberg. Consistía el obsequio, al que acompañaba una diadema de brillantes de coste 125,000 pesetas, en una colección de dibujos y acuarelas de los más célebres artistas catalanes contemporáneos.

El ÁLBUM para uso particular y exclusivo que un individuo colecciona con las firmas, pensamientos y apuntes musicales ó dibujos de diversos artistas y literatos, sólo se conoce en España desde principios del siglo XIX, y es su introducción debida á la influencia francesa. En Madrid reunió el duque de Villahermosa, en 1821, un álbum que contenía una máxima ó pensamiento de todos los jefes de gabinete de Europa, una estrofa de los más célebres poetas españoles y extranjeros y un rasgo ó fragmento del lápiz ó pincel de los más renombrados artistas europeos. Tenemos noticia de otro que allegó el duque de Rivas, notable por contener sólo pensamientos políticos, pero escrito únicamente por literatos y artistas españoles y extranjeros que en política no hubiesen figurado. La duquesa de la Torre reunió también en un álbum los autógrafos de los más famosos hombres de letras de su tiempo. En nuestros días, la colección tal vez más interesante en materia de autógrafos de literatos, filósofos, hombres de ciencia y políticos españoles, es el álbum reunido por el poeta é ingeniero don Melchor de Palau, el cual posee en Madrid composiciones de todos los literatos españoles que han descollado más ó menos desde mediados del siglo XIX hasta la fecha. En Barcelona es notable el álbum artístico y literario que coleccionó don Arturo Bulbena. Como álbumes dedicados especialmente á la literatura catalana, figuran el de don Salvador Armety Ricart y el de don Luis Tintorer y Mercader.

La moda del ÁLBUM llegó á constituir desde 1850 á 1880, poco más ó menos, una verdadera obsesión para todas las clases sociales, especialmente en Madrid y Barcelona. El estudio de muchos álbumes de aquella época es muy interesante para conocer varios rasgos psicológicos y étnicos de la sociedad de entonces. El acróstico recargado, el madrigal tontuelo, el epígrama mordaz y hasta la quejumbrosa elegía, son prodigados profusamente al lado de esbozos de paisajes, siluetas de hombres ilustres, romanzas, melopeas y coplas de todo género y variada inspiración. Para el artista ó literato de nombradía la persecución por medio del álbum llegó á revestir los caracteres de un verdadero asalto. El poeta Zorrilla quiso anotar las veces que había sido requerido durante su larga vida literaria para estampar su firma en un álbum. Llegaban á *ciento ochenta y ocho mil*. Hubo álbum que en tales vaivenes fué considerado perdido muchísimas veces y recobrado luego por ensalmo. Otros, por conservar la primera página, en donde solía constar orlado de churrigueresca caligrafía el nombre de su propietario, pudieron volver á manos de éste después de mil trances y aventuras. Los hubo también que, por conservar una obra inédita de autor meritísimo ya difunto, fueron buscados para poder fotografiar la página en que se hallaba aquélla, la cual debía figurar en una colección de obras completas del autor, á quien la posteridad tributaba un homenaje que tal vez sus contemporáneos le habían regateado. Por este medio se salvaron varias composiciones de Espronceda, Zorrilla, Becker, Trueba, Ruiz Aguilera, Severo Catalina, Verdaguer, Aguiló y Rosalía Castro. Terminemos con un notable rasgo de humorismo á que el abuso del ÁLBUM en el siglo XIX dió origen. Se cuenta de Mr. Fernando de Lesseps, quien, hallándose una vez en Madrid, vióse acometido por el indispensable ÁLBUM, propiedad de una dama cuya hermosura era verdaderamente proverbial. El autor del canal de Suez se enteró de quién era la peticionaria, y escribió de corrido:

Si las mujeres fuesen istmos..., parándose aquí su mano, pues su mente no acertaba á completar el pensamiento. Don Pedro Antonio de Alarcón, que le acompañaba, vista su perplejidad, le dijo: —¿Quiere usted completar la frase de un modo sublime? — Quiero salir del paso, amigo mío; repuso Lesseps.

Tapas del álbum regalado por el regimiento de caballería de Numancia á su coronel honorario el emperador Guillermo II de Alemania

—Pues añada usted, dijo Alarcón: *los hombres quisieran ser continentes*. Y el otro así lo hizo, firmándolo.

Hoy la moda ó monomanía de los álbumes ha desaparecido casi de nuestras costumbres, substituyéndole la de las tarjetas postales con autógrafos, que, para la víctima de la acometida, viene á tener los mismos ó muy parecidos inconvenientes.

Bibliogr. Becker-Marquardt, *Handbuch der römischen Alterthümer* (Leipzig, 1851); Blondeau, *Monum. juris* (París, 1859); Bonehand, *Mém. de l'Académie des Inscrip.;* Gothofred, *De albo scrit;* Otón Jahn, *Darstellungen des Handwerkes;* Zapater y Gómez, *Goya. Noticias biográficas* (Zaragoza, 1868); Valentín Carderera, *Iconografía española* (Madrid, 1864); Piferrer y Parcerisa, *Recuerdos y bellezas de España* (Barcelona, 1849–1859); Laforge, *Des arts et des artistes d'Espagne* (Lyón, 1859); Davillier, *Fortuny: sa vie, son œuvre* (París, 1875); Mesonero Romanos, *Escenas matritenses;* Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo* (Madrid, 1878); Salazar de Ampuero, *La persecución del álbum* (Sevilla, 1876); Marquardt, *Rom. Staatsverwaltung* (Leipzig, 1873); Mazois. *Ruines de Pompei;* Orelli, *Inscrip.;* Plinio, *Historia natural;* Pauly's, *Realencyclopädie* (Stuttgart, 1865); Raul Rochette, *Peintures antiques inédites* (apéndice); Rudorff, *Röm. Rechtsgeschichte* (Leipzig, 1851); Walter, *Geschichte der Römisches Rechts* (Bona, 1860); Ch. Daremberg y Ed. Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines* (París, 1877).

ÁLBUM. *Farm.* Nombre genérico de varios ungüentos usados por los antiguos; el *album graecum,* que era la parte blanca separada y seca de los excrementos de perro, empleada en medicina por la gran cantidad de fosfato de cal; el *A. hispanicum,* aceite extraído del almendro; el *A. nigrum,* excremento de ratón, y el *A. rasis,* ungüento compuesto de albayalde y manteca, etc.

ALBUMÁZAR. *Biog.* Astrónomo árabe de los siglos VIII y IX de la era cristiana, que hasta edad muy avanzada no se consagró á las ciencias matemáticas. Se calcula que es autor de unas 50 obras, que coleccionó Casiri. Las más notables (algunos de cuyos manuscritos se conservan en España) son: el *Oluf* (un millar de años); *Kitabul-Mudaklet ila ahkami-u-nodjum,* prolegómenos á la legislación de los astros, y *Kitabul-Kironat ſlahkami-a-nodjum.* Sus obras se publicaron, vertidas al latín, en Augsburgo (1489) y en Venecia (1515). Se le deben también unas tablas astronómicas, calculadas según el sistema de los persas. Por sus dotes y conocimientos, ha sido llamado el *príncipe de los astrónomos.*

ÁLBUM CASTRUM. *Geog. ant.* Nombre latino de Wissemburgo.

ALBUMEN. F., In., P. y C. Albumen.—It. Albume. — E. Albumeno. (Etim.—De igual voz latina, que significa *clara de huevo.*) m. *Bot.* Se llama así un tejido parenquimatoso que contribuye, junto con el embrión, á llenar la semilla de gran número de plantas; el nombre de ALBUMEN le ha sido dado por comparación con la clara del huevo de las aves, con la cual, sin embargo, no tiene la menor semejanza química ni histológica. El ALBUMEN es originado por el saco embrional; sus células son ricas en protoplasma, y contienen además abundantes granos de fécula ó aleurona, ó gotitas de un aceite graso. Estas substancias constituyen las reservas alimenticias de las cuales se nutre primeramente el embrión al germinar. V., para el estudio minucioso del ALBUMEN, el artículo SEMILLA.

ALBUMEN OVI SICCUM. *(Albúmina de gallina desecada,* procedente de huevos.) *Quím.* Masa de color amarillo pálido, córnea, inodora é insípida. Se disuelve en el agua, quedando la solución algo turbia; la reacción es neutra. Si se añaden á 10 cm.^{3} de solución acuosa del mismo (1 : 100) 5 cm.^{3} de solución de fenol (3 . 100) y cinco gotas de ácido nítrico al 25 por 100, y agitando la mezcla, debe obtenerse, después de la filtración, un líquido claro. Vertiendo sobre 5 cm.^{3} de este líquido 5 cm.^{3} de alcohol al 90 por 100, de modo que no se mezclen los dos líquidos, no debe formarse ninguna zona de aspecto lechoso (dextrina, goma arábiga, gelatina). Una parte de aquel líquido filtrado no debe tampoco reducir el licor de Fehling, después de neutralizarlo con lejía de sosa, ni colorearse de pardo rojizo con la solución de yodo.

ALBÚMETRO. *Quím.* V. ALBUMINÓMETRO.

ALBÚMINA. F. Albumine. — It. y P. Albumina. — In. Albumin. — A. Eiweissstoff, Albumin. — C. Albúmina. — E. Albumino, ovblankajo. f. Materia animal que se encuentra en la clara del huevo y en la sangre de los animales, que se fabrica industrialmente por medio de las materias citadas.

Deriv. **Albuminado. Albuminar** (v. a.). **Albumíneo, nea, y Albuminiforme. Albuminoideo, dea. Albuminoso, sa.**

ALBÚMINA. *Quím.* Nombre con que se conocen varios cuerpos, con caracteres semejantes y que constituyen el segundo grupo de las proteínas (véa-

se ALBUMINOIDES, *clasificación*); son solubles en el agua destilada, en los ácidos y álcalis diluídos, en las disoluciones diluídas de las sales alcalinas ó alcalino-térreas. Cuando están disueltos, el calor los coagula á temperaturas comprendidas entre 45 y 70° en presencia de sales neutras, pues una solución exenta casi de sales no coagula ni tampoco á la temperatura de la ebullición. Los álcalis y los ácidos concentrados, especialmente los ácidos nítrico y metafosfórico (no el ortofosfórico), los precipitan, formándose una especie de gelatina transparente ó blanco-opalina (ácido-albúminas y álcali-albúminas), desempeñando la albúmina el papel de una base ó de un ácido. La transformación en ácido-albúmina puede acelerarse apoyando la acción de los ácidos por la de la pepsina y actuando á la temperatura del cuerpo humano: la ácido-albúmina formada se transforma entonces con mucha facilidad en peptona y albumosas. Las soluciones de sulfato amónico concentradas precipitan la albúmina, pero no las de cloruro sódico y sulfato magnésico; para que la precipiten es necesario acidular antes la solución con ácido acético. Entre todas, las proteínas son las que contienen mayor cantidad de azufre, variando entre 1,5 á 2,3 por 100. Muchas son las albúminas que se suponen existentes en los animales y en los vegetales, hasta el extremo de creer algunos que la diferenciación de los albuminoides no se detiene en las diferencias específicas de los seres vivos, sino que prosigue en las individuales; pero esto no está todavía comprobado, y tan sólo se indicará algo respecto á las más conocidas, que son la *ovoalbúmina* ó *albúmina de huevo*, la *seroalbúmina* ó *albúmina del suero*, la *mioalbúmina* ó *albúmina de los músculos*, la *lactalbúmina* ó *albúmina del suero de la leche*, y la *albúmina vegetal*.

Albúmina del huevo (ovoalbúmina). Forma juntamente con una globulina y una substancia mucoide la parte principal de la clara del huevo; contiene aproximadamente 53,28 por 100 de carbono, 7,26 por 100 de hidrógeno, 15 por 100 de nitrógeno, 1,18 por 100 de azufre y 23,28 por 100 de oxígeno. Para aislarla de la clara del huevo, pueden seguirse varios procedimientos. Graham agita primero la clara fuertemente con agua, cuela el líquido á través de un lienzo fino, con objeto de separarla de las partes insolubles de la red membranosa, y trata el líquido colado por el ácido acético. Este ácido precipita las globulinas; filtra, y el filtrado lo somete á la diálisis. A causa de la lentitud con que esta última operación se efectúa, conviene añadir al líquido un poco de timol ó unas gotas de ácido cianhídrico para evitar la descomposición de la albúmina. El producto resultante se deseca como más adelante se expone: contiene de un 3 á 6 por 100 de substancia mineral. Otro método consiste en precipitar el líquido separado de la red membranosa por el subacetato plúmbico. Se lava el precipitado de albuminato de plomo, se suspende en agua y se hace pasar á su través una corriente de anhídrido carbónico, el cual se combina con el plomo para formar carbonato, y queda la albúmina libre. Se filtra, y como el filtrado contiene aún vestigios de plomo, se purifica, haciendo pasar á su través algunas burbujas de hidrógeno sulfurado, y luego calentándolo á 60° para producir un principio de coagulación, ó bien mezclándolo con un poco de carbón animal, operaciones que se practican al objeto de precipitar ó separar el sulfuro de plomo formado. El líquido, exento ya de plomo, se filtra y evapora sobre recipientes planos de cinc ó porcelana, colocados en cámaras bien ventiladas, á una temperatura que no debe exceder de 50° C. Puede igualmente obtenerse, tratando la solución de la albúmina en agua por dos veces su volumen de solución saturada en frío de sulfato amónico que precipita las globulinas, se filtra y en lo filtrado se disuelve el sulfato amónico hasta saturación, con lo cual precipita la albúmina. Se lava con agua saturada de aquella sal, se redisuelve con agua pura, dializa para separar el resto de sal y luego se evapora en las condiciones ya citadas; 250 huevos dan un kilogramo de albúmina desecada. Ésta se presenta en forma de masas amorfas, de color amarillo pálido, transparentes, casi inodoras y que se disuelven en el agua, sin producir enturbiamiento; las soluciones acuosas están dotadas de poder rotatorio específico $[\alpha]_D = -35'5$, precipitan por la adición de alcohol y por agitación con éter, si la solución contiene sales neutras disueltas, no en caso contrario. Una lejía de potasa concentrada añadida á sus soluciones, produce un precipitado gelatinoso, transparente, de *albuminato potásico*. El agua oxigenada actúa, en frío, muy lentamente, y á la temperatura de 38° más rápidamente, sobre las soluciones de albúmina, precipitándose *oxiproteína*, producto de oxidación de la albúmina, dotado de los caracteres generales del *ácido oxiprotosulfónico*.

La albúmina seca puede calentarse hasta 100° sin perder su solubilidad en el agua; en cambio, cuando está disuelta, empieza ya á enturbiarse á 60° y se coagula á los 75. Cuando se la ha privado hasta lo posible de las substancias minerales por diálisis, entonces sólo se vuelve la solución opalina.

Según Hausmann, tratando la albúmina de huevo por el ácido clorhídrico hirviendo, se separa su nitrógeno, formando tres grupos de compuestos: nitrógeno amidado (8,53 por 100), nitrógeno diamínico (21,33 por 100), y nitrógeno monoamínico (67,80 por 100).

Seroalbúmina ó suero-albúmina. También se le ha denominado *serina;* se encuentra en cantidad considerable en el suero sanguíneo, en la linfa y en las exudaciones; en casos patológicos se encuentra también en la orina. Contiene, en números aproximados, 53,08 por 100 de carbono, 7,1 por 100 de hidrógeno, 15,95 por 100 de nitrógeno, 1,9 por 100 de azufre y 21,99 por 100 de oxígeno.

Para su obtención, se emplea como primera materia el suero sanguíneo. Se deja coagular la sangre en grandes platos de cinc, se decanta el suero que se separa, se cortan los coágulos en forma de cubos de 3 á 4 cm. de tamaño y se dejan escurrir sobre una criba; se recogen aparte el suero de color obscuro, que es el que primero escurre, y el suero claro, que escurre más tarde; este último se evapora después, como se ha indicado en la obtención de la albúmina del huevo. Con objeto de blanquear la albúmina ligeramente coloreada, se acidula la solución con ácido acético, se agita en recipientes especiales con cierta cantidad de esencia de trementina (0,25 por 100), se separan las impurezas que ha arrastrado la esencia de trementina, que se deposita en la parte superior, se neutraliza el líquido con amoníaco y se evapora como en los casos mencionados. Respecto á la calidad y rendimiento de la albúmina del suero, tienen mucha influencia el estado de salud, la alimentación, el procedimiento seguido en la matanza y la especie del animal del cual se ha extraído la sangre.

De una vaca, de un buey, se obtienen generalmente 18 litros de sangre, de los cuales se separan 4 litros de sueros, y éstos dan unos 400 gramos de albúmina. Tratando los coágulos escurridos con agua, y evaporando la solución resultante, se obtiene una albúmina de color pardusco. Los panes de sangre, de los cuales se ha extraído el suero, sirven de pasto para los cerdos. Otro procedimiento consiste en tratar el suero sanguíneo por una corriente de anhídrido carbónico, que precipita las globulinas, ó saturándolo por el sulfato magnésico que produce igual efecto, se filtra y dializa; el producto dializado se evapora como se ha dicho. También puede obtenerse tratando la disolución filtrada del sulfato magnésico por el ácido acético en la proporción de 0,5 por 100 para precipitar la seroalbúmina; el precipitado se exprime, se neutraliza el ácido, se redisuelve nuevamente con agua y se dializa. La disolución resultante se precipita por el alcohol, se escurre el precipitado y se lava con éter.

La albúmina del suero así obtenida, presenta, en general, los caracteres de la ovoalbúmina; se diferencia de ella por su poder rotatorio, que es $[\alpha]_D = -56$ (en disolución en el agua pura), por no descomponer el anhídrido carbónico el albuminato plúmbico formado por la acción del subacetato de plomo sobre la seroalbúmina y por la acción del éter que con la seroalbúmina obra de una manera inversa, es decir, que la precipita de sus soluciones exentas de sales y no de las que las contienen.

El ácido nítrico, añadido gota á gota, produce un precipitado persistente en las soluciones de seroalbúmina, precipitado que se redisuelve casi totalmente por la adición de un volumen igual de alcohol absoluto ó de medio volumen de ácido nítrico, lo cual no pasa con la ovoalbúmina. La albúmina seca del suero se prepara principalmente en Alemania y Austria, también en la América del Sur y Australia, esto es, en aquellos países donde está muy extendida la industria del extracto de carne, que se dispone de gran cantidad de sangre.

Albúmina muscular ó mioalbúmina. Se encuentra en el suero muscular y se obtiene tratando los músculos estriados por agua fría, y evaporando á calor suave la solución resultante. Según unos autores, existe en los músculos en gran cantidad; según otros, la cantidad que contienen es muy pequeña, y hay quien afirma que es idéntica á la seroalbúmina. Coagula á la temperatura de 73°. El éter, el sulfato magnésico y el cloruro sódico, no la precipitan, pero sí el sulfato amónico.

Lactalbúmina. Está contenida en la leche, y es muy semejante á la seroalbúmina. Contiene 52,19 por 100 de carbono, 7,18 por 100 de hidrógeno, 15,77 por 100 de nitrógeno, 1,73 por 100 de azufre y 23,13 por 100 de oxígeno. Parece que se diferencia de la seroalbúmina por su menor poder rotatorio y por ser mayor la proporción de azufre. Coagulan sus soluciones de 72 á 84°, según la procedencia de la leche; la de la leche de vaca coagula á 77° C.

Albúminas vegetales. Según datos antiguos, se encuentra en los zumos vegetales, aunque en cantidad muy pequeña, pero todavía no se ha podido aislar en estado perfecto de pureza, por cuyo motivo es químicamente poco conocida; parece que presenta los caracteres generales de las albúminas animales, conteniendo una cantidad mayor de nitrógeno y menor de azufre.

Albúmina coagulada. La albúmina disuelta se coagula por la acción del calor ó por la acción prolongada del alcohol, volviéndose insoluble en los líquidos que la disolvían. Esta albúmina, en estado húmedo, es blanca, opaca y dotada de cierta elasticidad; desecada, presenta color amarillo, es quebradiza y absorbe el agua, hinchándose. Parece que al coagularse no varía ni cualitativa ni cuantitativamente su composición elemental en los grupos moleculares que la forman, presentando como argumento en pro de ello, el que persisten en la albúmina insoluble todas las reacciones coloradas de la soluble (V. Albuminoides, *reacciones*). Posternak supone que si las albúminas se disuelven en el agua es debido á la existencia en las mismas de una cimasa que denomina *albuminasa,* y cuando se calientan las disoluciones de aquéllas á una temperatura superior á 70°, entonces la albuminasa se torna inactiva, y como consecuencia precipitan las albúminas.

Calentada durante largo tiempo con agua á la temperatura de la ebullición, se disuelve, alterándose. Se combina con los alcoholes y descompone los carbonatos alcalinos, formándose en ambos casos albuminatos, solubles en el agua y descomponibles por los ácidos, separándose albúmina insoluble.

Para obtener la albúmina coagulada pura, se coagula por medio de una solución de sosa, se lava el precipitado gelatinoso que se forma, se disuelve en agua caliente y precipita de nuevo, neutralizando con ácido acético; el precipitado se disuelve con ácido acético y la solución se dializa; el producto resultante se coagula por el calor, se recoge, se lava y se deseca.

Aplicaciones. Tiene la más grande importancia como substancia nutritiva. En la industria se emplea como clarificante; para ello se añade en cantidad suficiente en el líquido que se ha de clarificar, y en unos casos, se calienta después, con lo cual coagula la albúmina, arrastrando consigo las impurezas (véase Jarabes, Zumos, Clarificación), y en otros casos se trata por una substancia que tenga la propiedad de coagularla. (V. Vinos, Clarificación.) Se emplea mezclada con cal, como mástique; sirve en fotografía para la preparación de papel de albúmina, y en el dorado, como substancia adherente. La aplicación principal de la albúmina es en el estampado; se la mezcla con materias colorantes, como azul de ultramar, amarillo de cromo, se estampa sobre las telas y luego éstas se calientan hasta coagulación de la mezcla. La albúmina queda pegada en las fibras del tejido, reteniendo mecánicamente el cuerpo colorante. Además se utiliza en algunos casos en tintorería.

En medicina tiene también varias aplicaciones. Disuelta en agua, constituyendo el agua albuminosa (4 claras de huevo en un litro de agua), se administra en las diarreas infantiles, gastritis, en la hipocondría, ictericia, en la úlcera simple del estómago, gastralgias, la disentería, cólera, etc., sirviendo como emoliente y alimento. Mezclando partes iguales de clara de huevo y aceite de olivas, se obtiene un linimento que se preconiza para la curación de las quemaduras, grietas de las manos, etc. La clara de huevo batida, añadiéndole alumbre en polvo ó acetato de plomo líquido, se usa en compresas en las inflamaciones y excoriaciones. Merced á la propiedad que tiene la albúmina de formar compuestos insolubles con los óxidos metálicos, se emplea con muy buen éxito como antídoto en los casos de envenena-

miento por una sal metálica, y en especial en las intoxicaciones por el bicloruro de mercurio (sublimado corrosivo). Hay que tener en cuenta que el albuminato de mercurio que se forma se disuelve en exceso de albúmina; por tal motivo, se administran al individuo intoxicado pequeñas dosis de agua albuminosa, cuidando de hacer que vomite después de cada toma, al objeto de eliminar el albuminato mercúrico que se haya formado. Por tratarse de un producto caro, acostumbra á adulterarse mezclándolo con otras materias, como goma, harina, azúcar, cáscara de huevo, gelatina, y algunas veces con caseína y albúmina coagulada. Estas adulteraciones no son muy difíciles de descubrir; tratada por agua fría, no se disuelven la cáscara, la harina y la albúmina coagulada; por el calor se coagula la albúmina y quedan disueltas la caseína, gelatina y goma; ésta se reconoce por precipitar por el alcohol, la gelatina precipita por el tanino y la caseína se coagula por la adición de unas gotas de ácido acético.

Ácido-albúmina. El contacto prolongado de líquidos ácidos débiles disuelve la albúmina, fenómeno que se acelera por la acción del calor, produciéndose la llamada *acidialbúmina.* Es un cuerpo casi insoluble en el agua destilada y en las disoluciones diluídas de cloruro sódico neutro, pero muy soluble en los líquidos débilmente ácidos. Tiene reacción ácida. Por los álcalis se transforman en álcali-albúminas.

Albúmina clorada. Es una combinación de cloro y albúmina que ha recibido también el nombre de *cloralbacida.* Se presenta en forma de una masa obscura, resinosa, insoluble en agua y soluble en los álcalis minerales. Es recomendable como alimento y medicamento clorurado, particularmente en las afecciones del estómago, caracterizadas por falta de apetito. Se administra á la dosis de un gramo, tres veces al día, en las comidas.

Albúmina. *Terap.* Entre las aplicaciones terapéuticas de la albúmina se conoce la *albúmina-animal-ferruginosa,* llamada también *perdinamona,* y que parece ser la hemoglobina combinada con la albúmina animal. Es un tónico poderoso que se usa contra la anemia, á la dosis de una copita de licor, media hora antes de las comidas. Para los niños se da una cucharadita. Para el estudio de la *albúmina bromada, fosforada, sulfo-ictiolada, vegetal* y *yodada,* V. respectivamente las palabras Bromeigono, Protilina, Ictallina, Enterosa y Yodoleno.

ALBUMINADO. *Fotog.* Se llama así á un papel encolado á la albúmina é impregnado de un cloruro, que sirve para tirar las pruebas positivas, previa su sensibilización por las sales de plata. Hay muchas fórmulas para preparar el *papel albuminado;* en el siguiente cuadro publicamos algunas de las que dan mejores resultados:

Baños de albuminado

	Autores				
	Hardwich		Albeny	Kleffel	Liesegang
Agua	24	111	22	300	200
Albúmina	72	100	72	900	800
Cloruro de amonio.	2	1	1 1/2	18	18
Cloruro de sodio .	—	—	—	7	—
Alcohol	—	—	2,5	50	—

Una vez albuminado el papel en uno de estos baños es preciso sensibilizarlo, para lo cual se le sumergirá en uno de los baños del cuadro siguiente:

Baños sensibilizadores

	Autores				
	Schultzmer	Liebert	Jork	Monckoven	Liesegang
Agua	48	1000	1000	1000	1000
Nitrato de plata. .	1	80	100	120	60
Nitrato de magnesio.	—	—	—	120	—
Nitrato de potasio.	—	100	—	—	15
» de sodio. .	1	—	—	—	—
Carbonato de sodio.	—	—	1	—	—

Al salir el papel de uno de estos baños sensibilizadores se pondrá á secar en un lugar obscuro.

Las coloraciones que toma el papel albuminado sensible expuesto á la luz son sucesivamente las siguientes:

Azul muy pálido, azul pálido, azul púrpura claro, púrpura obscuro, negro, negro gris metálico y negro aceituna.

ALBUMINAJE. f. *Fotog.* Operación que consiste en extender una capa de albúmina sobre papel ó vidrio, cuyo objeto es servir de soporte á una substancia sensible á la luz.

ALBUMINATO. F. **Albuminate.** — It. **Albuminato.** — In. **Albuminate.** — A. **Metallalbuminat.** — P. **Albuminato.** — C. **Albuminat.** m. *Quím.* Combinación mal definida de albúmina con algunos metales. Al estudiar las albúminas se ha indicado que la ovoalbúmina se combinaba con la potasa formando un compuesto llamado albuminato potásico. Partiendo de este cuerpo pueden prepararse por substitución con sales metálicas un número considerable de productos, conteniendo albúmina y un metal, á los que se les conoce con el nombre general de *albuminatos metálicos.* Se citarán los de más importancia, y son:

Albuminato potásico. $C_{72}\ H_{112}\ N_{18}\ SO_2 + 2$ KOH (?). Como se ha dicho, se obtiene mezclando una solución concentrada de albúmina de huevo con otra de lejía de potasa: se precipita una substancia gelatinosa, transparente; se filtra, se lava con agua fría, se disuelve el residuo en alcohol hirviendo y se trata la solución por el éter. Se forma un precipitado blanco, amorfo, que después de seco es insoluble en el agua y en el alcohol. Se disuelve en el agua alcalinizada con lejía de potasa.

Albuminato de hierro. Combinación de albúmina con el óxido férrico ó con el cloruro férrico, cuya composición y propiedades varían según el procedimiento seguido en su preparación. Bernbeck-Friese evapora 15 partes de cloruro férrico, de densidad 1,280 á 1,283, en baño de maría, hasta reducirlo á dos terceras partes, y el líquido frío lo mezcla bien con 20 partes de albúmina de huevo fresco. La masa formada, de color amarillo-pardo, se exprime con un lienzo previamente humedecido, y se lava repetidas veces con agua hasta que se haya eliminado el exceso de cloruro férrico: el residuo se disuelve por maceración, durante uno ó dos días, en agua acidulada con ácido clorhídrico, se evapora á calor suave hasta consistencia de jarabe, se pasa entonces á unas planchas de vidrio, extendiéndola en capa delgada, y se evapora á sequedad á una temperatura de 35 á 40° C. Biel disuelve 10 partes de albúmina seca en

100 cm.³ de agua destilada, cuela, mezcla la solución colada con 2,4 partes de solución de cloruro férrico de peso específico igual á 1,480, é inmediatamente diluye la mezcla con diez veces su volumen de agua, y calienta á calor suave el conjunto hasta obtener el líquido relativamente claro. Llegado á este estado filtra, concentra y lo deja secar en forma de tablas, como en el caso anterior. Las láminas que se obtienen de color amarillo contienen 3,34 por 100 de hierro.

El licor de *albuminato de hierro* es una solución de albuminato de hierro en lejía de sosa, mezclada con agua de canela, tintura aromática y alcohol. Tiene un color pardo rojizo, de reacción alcalina débil, y apenas se nota el sabor á hierro. Contiene unos 0,4 gramos de hierro. El alcohol precipita del licor sin diluir albuminato de hierro, pero si antes se han añadido dos partes de agua, no produce precipitado. El cloruro sódico precipita el albuminato de hierro del licor: una corriente de anhídrido carbónico descompone la combinación. Los ácidos añadidos en cantidad pequeña dan un precipitado coposo, soluble en exceso de reactivo.

Albuminato mercúrico. Se prepara batiendo 100 gramos de clara de huevo, hasta formación de gran cantidad de espuma; se diluye entonces con 500 gramos de agua, se cuela y se mezcla, agitando, con una solución de 10 gramos de cloruro mercúrico en 500 de agua. El precipitado formado se lava dos ó tres veces por decantación con agua, se recoge en un colador y se extiende en capas delgadas sobre planchas de vidrio, dejándolo secar fuera de la acción de la luz á una temperatura de 20 á 25° C. Cuando seco se presenta en masas amorfas, que no ceden en contacto del agua el cloruro mercúrico, pero sí cuando el agua contiene cloruro sódico, cloruro amónico, suero sanguíneo, etc.

El *licor de albuminato de mercurio* es una solución de cloruro mercúrico y cloruro sódico, conteniendo albúmina. Debe resguardarse de la luz y diluirlo antes de usarlo.

ALBUMINATO. *Terap.* Los albuminatos de *bismuto*, *hierro*, *tanino* y *yodoformo* se estudiarán respectivamente en los artículos BISMUTOSA, BLUTANO y FERRALBÚMINA, TANALBINA y YODOFORMÓGENO.

ALBUMINÍGENO. adj. *Bot.* V. ALBUMINÓGENO.

ALBUMININA. f. *Quím.* Nombre dado á un producto de alteración, que se extrae de la albúmina de la clara del huevo, abandonándola á sí misma, durante cerca de un mes, y á una temperatura inferior de 0°.

ALBUMINOGENIA. (Etim. — De *albumen*, y el lat. *genere*, engendrar.) f. *Fisiol.* Proceso mediante el cual se forman en el organismo las reservas de materias albuminoideas. Estas dependen de una síntesis orgánica menos completa de la que tiene lugar en el organismo vegetal, puesto que los animales reciben ya formadas muchas materias cuaternarias. A pesar de que los principios albuminoides del organismo humano son variados y numerosos, con todo pueden depender de una sola materia nitrogenada. Esta hipótesis viene apoyada por lo que ocurre en el niño que aun no recibiendo más que dos substancias albuminoideas con la leche (caseína y albúmina), no por eso deja de fabricar todas las demás por un trabajo de síntesis. Los principios albuminoides del organismo humano derivan de la alimentación. Gracias á los fermentos digestivos se opera una transformación en sintonina y peptonas, que se descomponen luego para no quedar en la sangre más que la albúmina del suero, el fibrinógeno y la fibrinoplástica, la caseína y la globulina. En una nueva y definitiva etapa de síntesis se forman las albuminoides especiales de los distintos tejidos: miosina en los músculos, oseína en los huesos, gelatina en el tejido celular, fermentos azoados en las glándulas digestivas, etc. Así, pues, hay tres grados en la ALBUMINOGENIA, pero se ignora el mecanismo de la función, aunque se supone que las transformaciones que implica son poco profundas, por tratarse de substancias muy afines químicamente.

ALBUMINÓGENO. (Etim. — De *albumen*, y el lat. *genere*, engendrar.) adj. *Bot.* Se ha aplicado este calificativo á una variedad de granos de aleurona, por suponerlos engendradores de las substancias albuminoideas.

ALBUMINOIDES. F. Matières albuminoides. — It. Albuminoidi sostanze. — In. Albuminoid. — A. Eiweïsskörper. — P. Albuminoideo. — C. Albuminoiden. — E. Albumenoida, albuminojdo, -ajo. *Quím.* Substancias albuminoideas (cuerpos albuminoideos, materias proteicas); substancias formadas por carbono, hidrógeno, nitrógeno, azufre y oxígeno, que constituyen principios esenciales de los organismos animales y vegetales, pero que aún no han podido prepararse artificialmente; sin embargo, el químico alemán E. Fischer ha logrado ya la síntesis de alguna peptona, siendo de esperar que por el camino emprendido se llegará á la síntesis de alguna materia albuminoidea, ya que las peptonas son consideradas como los primeros productos de disgregación de la molécula de la albúmina. Las substancias albuminoideas son producidas en las plantas y verosímilmente se derivan de substancias amidadas (consúltese *Nutrición de las plantas*) encontrándose ante todo y en mayor cantidad en las partes de más vivo crecimiento; pero en la época de formación de la semilla acuden á ésta y se acumulan en ella como material de reserva para el embrión, al paso que las restantes partes de la planta se empobrecen en dichas substancias. Los animales no tienen la facultad de producir albuminoides; pero como los necesitan aún más que las plantas, los toman directa ó indirectamente de éstas para transformarlos en principios variadísimos (V. ALBÚMINA) que luego utilizan para la formación de sus tejidos (hematógeno). En las plantas el esqueleto está constituído por celulosa, en comparación de la cual los cuerpos albuminoideos son escasos, al paso que en los animales, si se prescinde del agua, dichos cuerpos constituyen la masa principal de su organismo. Todos los tejidos están constituídos por cuerpos albuminoideos; en los mismos huesos los hay unidos íntimamente con el fosfato cálcico, y en el residuo seco de la mayoría de los líquidos de procedencia animal, en tanto no son productos de excreción, predominan los cuerpos albuminoideos. Las plantas producen cuerpos albuminoideos, los animales los transforman y utilizan, reduciéndolos á principios más simples y eliminando en forma de urea el último término de esta serie de transformaciones. Los elementos de que están formados los cuerpos albuminoideos se hallan en éstos en proporción bastante constante: 50,5 á 54,5 por 100 de carbono, 6,9 á 7,3 por 100 de hidrógeno, 15,5 á 16,5 por 100 de nitrógeno, 21 á 23,5 por 100 de oxígeno, 0,8 á 2,2 por 100; en algunos hay también

fósforo: 0,4 á 0,8 por 100. La constitución de los cuerpos albuminoideos es desconocida; de todos modos tienen un peso molecular elevado (Stohmann y Langbein atribuyen á la albúmina cristalizada la fórmula $C_{720}\ H_{1134}\ N_{218}\ S_5\ O_{248}$) y una estructura química muy uniforme, pues guardan tal analogía en sus reacciones que apenas es posible dudar de si un cuerpo pertenece ó no á este grupo. Los cuerpos albuminoideos en particular tienen pocas propiedades bien acentuadas; la mayor parte son muy inestables, y de ahí la dificultad de prepararlos puros. Son amorfos, á menudo de transparencia córnea; sin embargo, en los órganos jóvenes y de rápido crecimiento se encuentran cuerpos albuminoideos cristalizados, y la hemoglobina, la albúmina de huevo y la de suero pueden obtenerse también cristalizadas. Todos los cuerpos albuminoideos son inodoros é insípidos. Algunos son solubles en agua y la solución acuosa es algo pegajosa; hace mucha espuma, no se difunde á través de membranas animales ni de papel pergamino y tiene reacción neutra. Otros no se disuelven en el agua sino cuando ésta contiene sales, ácidos ó álcalis, y todos ellos, incluso los insolubles en los disolventes mencionados, se disuelven, previa descomposición, en las lejías de sosa ó de potasa y en los ácidos minerales concentrados. En el alcohol resultan más ó menos insolubles. Los cuerpos albuminoideos en solución acética son precipitados por el tanino ó el ferrocianuro potásico, en solución clorhídrica por el ácido fosfotúngstico, en soluciones neutras ó ácidas por el acetato plúmbico ó el amónico, además por el ácido nítrico concentrado y en exceso, y finalmente, en las soluciones acética ó clorhídrica son precipitados por saturación con cloruro sódico, sulfato amónico, sulfato sódico ó sulfato magnésico. En solución neutra ó débilmente ácida la acción del calor los coagula haciéndolos pasar á un estado insoluble. En muchos de los cuerpos albuminoideos el hidrógeno puede estar substituído por halógenos. Se encuentran yodo-albúminas en la glándula tiroides de los vertebrados y también en el esqueleto de las esponjas y los corales, y se producen por acción del yodo sobre los cuerpos albuminoideos. Contienen de 6 á 12 por 100 de yodo, se obtienen en forma de polvo pardo, ligero, insoluble en agua, en alcohol y en éter, fácilmente soluble en los álcalis ó carbonatos alcalinos y algunas de ellas son usadas en terapéutica al igual que los compuestos bromados respectivos. Varios de los cuerpos albuminoideos se combinan con ácidos y con álcalis (ácido-albúminas y álcali-albúminas); pero cuando la acción del ácido ó base es muy enérgica, los cuerpos albuminoideos se descomponen resultando numerosos productos. Primero se forman albumosas, luego peptonas (que también se producen en el tubo digestivo) y después numerosos productos de descomposición (V. más adelante). Los cuerpos albuminoideos entran fácilmente en putrefacción (V. ésta), originándose, al igual que por fusión con álcalis cáusticos, varios de los citados cuerpos, y también indol, escatol, ácidos fenil- y oxifenil-acético, acético, butírico, valeriánico, succínico, etc. Sometidos á la acción del calor los cuerpos albuminoideos se esponjan y desprenden olor á cuerno quemado. Por destilación seca dan aceites empireumáticos, carbonato amónico y gases combustibles. La albúmina tratada por lejía de potasa y sulfato de cobre da una coloración violeta rosada. Esta reacción tiene algo de común con la del biuret, un derivado de la urea, y como en el organismo casi todo el nitrógeno de la albúmina es transformado en urea, no es de extrañar que la molécula de albúmina ofrezca en alguna de sus partes una estructura análoga á la del biuret. La albúmina tratada por el reactivo de Millon da una coloración rojo-violada como los compuestos benzoicos simples hidroxilados y sus derivados, por ejemplo, la tirosina. Ahora bien, como los cuerpos albuminoideos producen al descomponerse gran cantidad de tirosina, es de suponer que en la molécula de albúmina existe un complexo atómico tirosinoideo. Otras reacciones hacen presumir la existencia de un complexo atómico glucósico. Cerca de la mitad del azufre existente en la molécula de la albúmina puede aislarse en estado de sulfhídrico, lo cual indica diversos estados de combinación de los átomos de azufre existentes en la molécula de albúmina. Finalmente la albúmina es precipitada por los mismos reactivos que precipitan los alcaloides, lo cual indica á su vez la naturaleza básica de aquélla. Por descomposición de la albúmina se originan ácidos monoamidados alifáticos (glicocola, leucina, ácido monoamido-valeriánico, asparagínico, glutamínico); productos aromáticos (tirosina [un ácido monoamídico] y sus afines indol y escatol); cuerpos que contienen azufre, un hidrato de carbono y cuerpos de carácter básico acentuado (lisina, arginina, histidina).

Muchas de las albumosas originadas por la digestión gástrica, la nucleohistona de los leucocitos de la glándula timo y la protamina, cuando llegan al torrente circulatorio, obran como venenos enérgicos, y la ricina de las semillas de ricino y la abrina (véase Abro) son altamente tóxicas para la sangre.

Son varias las clasificaciones que de los albuminoides se han publicado, todas ellas más ó menos arbitrarias; la que parece guardar más relación con la química biológica es la siguiente (pág. 194), expuesta por el sabio catedrático de esta asignatura en la Universidad Central doctor R. Carracido.

Protaminas. Albuminoides embrionarios que se consideran constituídos en gran parte por las bases hexónicas: su magnitud molecular es relativamente muy pequeña: tienen carácter básico y se combinan con los ácidos, formando compuestos que precipitan por el cloruro platínico.

Proteínas. Albuminoides que se disuelven en el agua destilada ó en las disoluciones diluídas de las sales alcalinas y alcalino-térreas. El ácido acético las precipita de sus soluciones. El calor las coagula. Su constitución es más complicada que la de las protaminas, entrando en su molécula, además de las bases hexónicas, grupos cíclicos.

Proteidos. Albuminoides formados por protaminas proteínas y por otro cuerpo llamado *grupo prostético.*

Albuminoides. Son albuminoides sólidos insolubles en el agua y en las disoluciones salinas. Por prolongada ebullición ó á una temperatura de 150 á 200° llegan á disolverse en el agua; apenas son peptonizados por los jugos digestivos. Sólo se encuentran en el reino animal.

Albuminoides transformados. Son resultante de las acciones coagulantes y de la hidrolisis de los albuminoides naturales, siempre que no pierdan la cualidad albuminoidea.

Como entre las diversas substancias alimenticias, son los cuerpos albuminoideos los caracterizados por

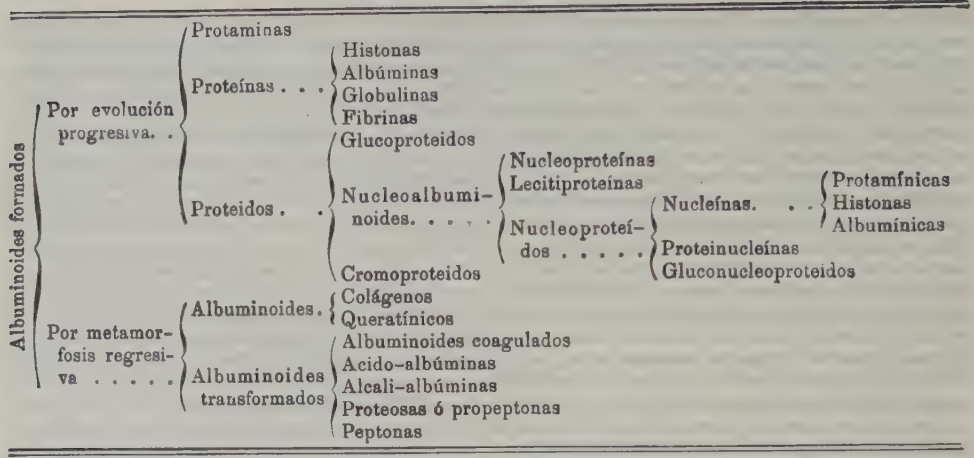

su contenido en nitrógeno, háblase á menudo de la importancia del nitrógeno ó de las substancias nitrogenadas como alimento, partiendo del supuesto de que el nitrógeno se ingiere en forma de cuerpo albuminoideo. Del contenido de nitrógeno de las materias vegetales y animales se deduce también la cantidad de cuerpos albuminoideos que contienen, pero así esta cantidad resulta siempre algo exagerada porque dichas materias contienen además otros cuerpos nitrogenados no albuminoides (cuerpos amidados, etc.).

Bibliogr. Cohnheim, *Chemie der Eiweisskörper* (Brunswick, 1900); Schulz, *Die Kristallisation von Eiweissstoffen und ihre Bedeutung für die Eiweisschemie* (Jena, 1901); Finkler u. Lichtenfelt, *Das Eiweiss in Hygiene und Wirtschaft der Ernährung* (Bomi, 1902); J. R. Carracido, *Química Biológica* (Madrid, 1902).

ALBUMINÓMETRO ó ALBUMINÍMETRO. F. Albuminomètre.—It. Albuminometro.—In. Albuminometer.—A. Eiweissstefimesser.—P. Albuminometro.—C. Albuminómetro. *Quím.* Instrumento de vidrio, ideado por Esbach, que tiene la forma de un sencillo tubo de ensayo y que sirve para medir la cantidad de albúmina que contiene la orina. En la parte inferior del tubo hay siete divisiones con los números de 1 á 7, y encima de éstas dos líneas con las iniciales O y R. Para determinar la albúmina en una orina se llena hasta la división O con orina y luego hasta R con el reactivo que precipita la albúmina (que la coagula). Este reactivo consiste en ácido pícrico (1 parte) ácido cítrico (2 partes) y agua (100 partes). Se cierra luego el tubo con el dedo pulgar ó con un tapón de goma, se invierte con cuidado dos ó tres veces y se deja reposar la mezcla, que contiene la albúmina precipitada, durante veinticuatro horas. La albúmina coagulada se deposita en el fondo del tubo y se lee su cantidad, en grados, en las divisiones del tubo. Como la escala se funda solamente en datos experimentales, no puede esperarse de este método una gran exactitud, pero es de gran utilidad, porque puede hacerse el ensayo al pie mismo del lecho del enfermo.

ALBUMINOSA. *Quím.* y *Fisiol.* V. Peptona y Proteína.

ALBUMINOSIS. f. *Patol.* Enges había dado el nombre de *albuminosis crónica* á la plétora. V. Plétora.

ALBUMINURIA. F. Albuminurie.—It. Albuminuria, Malattia di Bright.—In. Albuminuria.—A. Brightsche, Krankheit, Eiweissharnen, Albuminurie.—P. y C. Albuminuria.—E. Albuminurio. (Etim.—Del lat. *albumen,* albúmina, y el griego *ouron,* orina.) f. Afección caracterizada por la existencia de albúmina en la orina.

Deriv. **Albuminúrico, ca.**

Albuminuria. f. *Patol.* Martín Solm designó con este nombre la presencia de albúmina en la orina, que Pierry había llamado *albuminorrea;* Paulinier, *diabetes leucomática,* y otros autores *leucomuria* ó *diabetes albuminosa.* La albuminuria no es una enfermedad sino un síntoma que se presenta en multitud de afecciones, pero indica siempre un mal funcionalismo del riñón. Se ha discutido mucho, no sólo el mecanismo de la albuminuria, sino su carácter patológico, habiendo autores que lo creen compatible con un estado perfecto de salud, como parece deducirse de las múltiples observaciones de Senator. Por otra parte, los experimentos de Cl. Bernard que, inyectando en las venas de un animal una solución de clara de huevo, hacía aparecer la albúmina en su orina, parecen hablar en favor de una albuminuria fisiológica, como también la observación del mismo hecho después de una comida muy rica en albuminoides. Hoy, sin embargo, los casos de albuminuria, sin trastornos en la salud general, se explican por una mera pobreza ó insuficiencia funcional del riñón que le predispone á graves enfermedades. Para explicar el mecanismo de la albuminuria, se han invocado sucesivamente las alteraciones en la crasis sanguínea y el descenso de presión en el glomérulo renal; pero ni una ni otra teoría pueden dar la clave del fenómeno. La opinión más aceptable es la de Charcot, que atribuye la albuminuria á una lentitud circulatoria en los capilares renales con anoxemia consecutiva en las células epitélicas del glomérulo. Estas son impermeables á la albúmina en estado fisiológico, cualquiera que sea la presión sanguínea, como lo indican los casos de poliuria mecánica sin albuminuria, que se obtiene ligando la aorta por debajo de las arterias renales ó dividiendo los nervios esplánicos. El epitelio glomerular sólo es permeable á la albúmina cuando le falta la sangre arterial de refresco ó sea cuando en el asa de capilares hay un estancamiento circulatorio.

El aspecto de la orina albuminosa es variable, ya claro y límpido, dando espuma por la agitación, ya turbia, sedimentosa, roja y abundante en uratos. Para determinar la presencia de la albúmina, se calienta ligeramente para eliminar los uratos, y luego se filtra para separar las impurezas. Lo mejor es verterla en un tubo de ensayo y calentarlo por su parte superior á la llama del gas ó de una lamparilla de alcohol. Si la orina es alcalina, pueden precipitarse fosfatos y carbonatos que se disolverán en ácido acético. Una orina muy pobre en sales, debe mineralizarse para hacer aparente la reacción, y lo más útil es añadir una pulgarada de sal de cocina. Por sólo el calor puede demostrarse la presencia de la albúmina que forma un enturbiamiento perceptible cuando sólo se calienta una parte del tubo, ó un coágulo cuando existe en gran cantidad. El ácido nítrico sirve igualmente para este objeto, vertiendo una corta cantidad sobre un vidrio de reloj ó en un tubo de ensayo que contenga orina albuminosa. En la línea de separación de ambos líquidos se forma un anillo grueso, blanco y opaco. Los uratos precipitan por el ácido nítrico, pero desaparecen por el calor, lo que no ocurre con la albúmina. El reactivo de Esbach (ácido pícrico 1, ácido cítrico 2, agua destilada 100), y el de Tanret (yoduro potásico 3'22, bicloruro de mercurio 1'35, ácido acético cristalizable 20, agua destilada 100), permiten descubrir leves cantidades de albúmina. Es verdad que precipitan también las peptonas y los alcaloides, pero en éstos, á diferencia de la albúmina, el coágulo se disuelve por la ebullición. El reactivo de Miliard (ferrocianuro potásico y ácido acético), es también muy sensible, lo mismo que el de Mélin (ácido fénico disuelto en alcohol) y el de Boureau (ácido sulfo-salicílico y sulfo-fénico), que no precipita sino la albúmina y demuestra su presencia con sólo adicionar á la orina tres ó cuatro gotas de dicha solución. El metafosfato sódico al 5 por 100, es también un buen reactivo.

La albúmina urinaria puede ser de diferente naturaleza: serina, globulina, núcleo-albúmina, ó las tres á la vez. La primera, ó albúmina del suero sanguíneo, es la albúmina bríghtica por excelencia; la globulina es más bien propia de las enfermedades infecciosas del riñón ó las discrasias sanguíneas, y la núcleo-albúmina, de origen renal, procede de los epitelios alterados y desintegrados. Para el análisis cuantitativo de la orina, se utiliza el reactivo de Esbach y el albuminómetro del mismo nombre; pero lo mejor es acudir al pesaje, precipitando por el calor la albúmina de cierta cantidad de orina, reteniéndola sobre un filtro valorado, lavándola y secándola á la estufa. El peso que se obtenga se referirá á un litro. También se pueden establecer las proporciones de serina y globulina, tratando la orina neutralizada por el sulfato magnésico, con lo que se forma un precipitado de globulina sobre los cristales. Lavando, redisolviendo y precipitando de nuevo la globulina para pesarla después, el residuo en albúmina indica la serina. La núcleo-albúmina precipita también por el sulfato de magnesia, pero es insoluble en ácido acético.

Para diferenciar la albúmina pura, de la que accidentalmente pudiera contener la orina con el pus, la sangre, la esperma ó las secreciones vaginales, hay que acudir al examen espectroscópico y microscópico que descubrirá cilindros hialinos, glóbulos rojos, leucocitos, etc.

Generalmente la albuminuria va acompañada de trastornos de la salud general: depresión intensa, anemia extremada, edemas parciales, anasarca, convulsiones, delirio, coma, etc. Son todos ellos fenómenos de insuficiencia urinaria, acompañados de desórdenes circulatorios como hirpertrofia cardíaca é hipertensión arterial. Por fin, hay casos en que la albuminuria no produce cambio alguno en la salud general, y sólo se descubre casualmente.

Entre las formas clínicas de la albuminuria deben citarse: la *intermitente,* la *de las enfermedades agudas,* la *tóxica,* la *discrásica,* la *de las enfermedades crónicas,* la *gravídica* y la de *los recién nacidos.* La albuminuria intermitente se subdivide en *intermitente, cíclica* y *ortostática.* La primera aparece á horas fijas, generalmente por la tarde; va acompañada de fosfaturia y oxaluria, va asociada á la neurastenia, y por su carácter hereditario, se llama *albuminuria cíclica familiar.* Esta variedad se llama también *enfermedad de Pavy,* se relaciona con el artritismo y por sus ataques parece relacionarse con la toxicidad urinaria. La *albuminuria ortostática* depende sólo de la estación en pie para desaparecer una vez acostado el enfermo, y se atribuye á una torsión del pedículo renal ó un descenso de la presión sanguínea ó á una nefritis latente. La albuminuria de las enfermedades agudas es común á casi todas las infecciones, relacionándose unas veces con la fiebre *(albuminuria febril),* otras con la eliminación de los microorganismos ó sus toxinas por el riñón. Frecuentemente, las enfermedades infecciosas dejan la llamada *albuminuria mínima,* que sólo aparece después de fatigas corporales ó excesos alimenticios. Estas albuminurias se han llamado también *residuales* ó *parcelarias.* Las albuminurias tóxicas pueden ser agudas y crónicas, según sucedan ó no inmediatamente á la absorción de una substancia venenosa. El éter, el cloroformo y el hidrógeno arsenical provocan albuminurias del primer grupo. Las del segundo pueden determinarlas muchos medicamentos, especialmente antisépticos y antipiréticos; pero los factores causales más importantes en su aparición, son el plomo y el alcohol. La *albuminuria discrásica* va acompañada de fosfaturia intensa, se debe al cansancio ó irritación del riñón, se acompaña de neurastenia ó clorosis y se relaciona con el régimen alimenticio. En este grupo se incluye la *albuminuria alimenticia,* la debida á desórdenes de digestión, ya gastrointestinales, ya gastrohepáticos, y la que reconoce por causas alteraciones del funcionalismo de la piel. La *albuminuria de las enfermedades crónicas* puede presentarse en la tuberculosis, de la que constituye á veces un medio de diagnóstico precoz; en la sífilis durante todos sus períodos; en las afecciones cardíacas y vasculares llegadas á la fase de insuficiencia; en las afecciones de las vías urinarias; en los traumatismos, neoproducciones y degeneraciones de los centros nerviosos, las neurosis, etc. La albuminuria de los diabéticos presenta una importancia particular por constituir, cuando se acentúa, un grave signo pronóstico. En cuanto á la *albuminuria gravídica,* es más frecuente en las primíparas, y durante los últimos meses del embarazo, se relaciona íntimamente con la eclampsia, y es muy discutida en su patogenia, atribuyéndose, ya á una toxemia pasajera, ya á una verdadera nefritis. Por fin, la *albuminuria de los recién nacidos* aparece con tanta mayor frecuencia cuanto más laborioso ha sido el parto y dura escasa-

mente una semana, á menos que la madre haya sufrido de albuminuria gravídica, en cuyo caso aquélla se hace importante y duradera. Otras veces, el niño sobrevive á la albuminuria, pero adquiere una predisposición tal á ella, que las infecciones más leves bastan para despertarla de nuevo. Esta debilidad ó herencia renal, en ningún caso debe confundirse con la nefritis crónica, por expresar solamente un mal funcionalismo ó insuficiencia del riñón, que todo lo más es una causa predisponente á sus inflamaciones.

El pronóstico de la albuminuria varía esencialmen- según la causa originaria, el estado individual y el funcionalismo del riñón. La albuminuria febril carece de gravedad, y lo propio diremos de la reumática, la de la sífilis secundaria, etc. En cambio, la que depende de la escarlatina ó la grippe, es tenaz y difícilmente curable. Por las condiciones del individuo, merecen tenerse en cuenta la edad avanzada, la herencia y la coexistencia de trastornos cardíacos ó nerviosos, que agravan considerablemente el pronóstico. En cuanto al funcionalismo renal, mientras asegura la depuración urinaria, el enfermo no corre tanto peligro, pues éste depende, según la frase de Dieulafoy: «no de lo que pasa, sino de lo que no pasa» á la orina. La disminución de la toxicidad urinaria y la oliguria, son de mala nota pronóstica. Los elementos asociados á la albúmina en la orina, tienen también su significación, y así vemos que la presencia de cilindros hialinos indicando una degeneración de los tubos epiteliales, es de gravedad pronóstica. En definitiva, para apreciar la importancia pronóstica de una albuminuria, conviene averiguar si hay ó no lesiones renales y hasta qué punto se hallan desarrolladas.

En cuanto al tratamiento, será, ante todo, causal, lo que no es difícil en los enfermos del estómago, los sifilíticos, los gotosos, etc. Para modificar la albuminuria, acompañada de lesiones crónicas del riñón, se han recomendado muchos medicamentos (yoduro de potasio, trinitrina, tanino, sales de estroncio y calcio), pero sólo obran pasajeramente. Las aguas minerales alcalinas ó sulfatado-cálcicas, únicamente actúan sobre el fondo artrítico ó dispéptico de la enfermedad, es decir, de un modo indirecto. Hay medicaciones de recurso, como la sangría, los purgantes, la cafeína y la digital, que sólo se emplearán en caso de complicaciones ó accidentes. El régimen por excelencia de la albuminuria, es la dieta láctica, que obra á la vez como alimento y medicamento, dejando en reposo el riñón, realizando una asepsia intestinal y reduciendo al mínimum las substancias tóxicas. Tiene este régimen sus límites, y así no puede prescribirse indistintamente á todos los albuminúricos. Indispensable siempre que pueda temerse la uremia (nefritis aguda, albuminuria gravídica), debe usarse con prudencia en las nefritis antiguas. Tampoco su empleo puede prolongarse indefinidamente, bajo pena de ver sobrevenir la anemia y la intolerancia gástrica. Entonces se recurrirá al régimen lácteo mixto, asociándole pastas alimenticias, pan, frutas cocidas, manteca, al principio; y autorizando progresivamente el caldo ligero, las carnes blancas, volatería y tocino fresco. No debe jamás consentirse el alcohol y las bebidas fermentadas, como tampoco la carne de buey y carnes conservadas ó pasadas; las especias, quesos fermentados, legumbres ácidas y pescado que no sea muy fresco. También se evitará el cansancio muscular y la fatiga mental. En los jóvenes se desaconsejará el matrimonio, excepto en los casos de albuminurias antiguas y residuales. Las operaciones quirúrgicas en los albuminúricos se practicarán ó no según que la depuración urinaria esté asegurada ó comprometida. Naturalmente que esta regla no tiene aplicación cuando la vida del enfermo depende inmediatamente de una operación quirúrgica, pues en tal caso debe preferirse un peligro lejano á un peligro inminente.

Bibliogr. Bright, *Report of medical cases selected with a wiew of illustrating the symptoms and cure of diseases by a reference to morbid anatomy* (Londres, 1831); Gravés, *On the appearance of albumen in the urine in dropsy* (Londres, 1831); Martín Solón, *De l'albuminurie ou hydropésie causée par la maladie des reins* (París, 1838); Rayer, *Traité des maladies des reins* (París, 1840); Cl. Bernard, *De l'influence du système nerveux sur la composition des urines* (París, 1849) Heller, *Uber der Albumin als Bestandtheil des Harnes in Krankheit* (Berlín, 1852); Körnie, *Uber Albuminurie im Verlauf akuten Krankheiten* (1860); Pavy, *On Cyclic Albuminuria* (Londres, 1878); Charcot, *Conditions pathogéniques de l'albuminurie* (París, 1881); Cohnheim, *Vorlesungen über allgemeine Pathologie* (Berlín, 1882); Bouchard, *Leçons sur les autointoxications* (París, 1887); Senator, *Dei Erkrankungen der Nieren* (Viena, 1895); *Albuminurie in gesunden und Krauken Zustanden;* W. Leube, *Uber der Ausscheidung des Eiweiss im Harn des gesunden Menschen;* Ebstein y Schwalbe, *Tratado de Medicina clínica y terapéutica* (publicado por la casa Espasa. Barcelona); Debove y Achard, *Manual de diagnóstico médico* (publicado por la casa Espasa. Barcelona); Charles, *Précis des maladies des reins* (Colección Testut, París); O. Cohnheim, *Chemie der Eiweisskörper* (Brunswick, 1904); Ch. Simon, *American Journal of medical sciences* (1902); Krehl y Matthes, *Arch. f. Klin. Med.*, LIV; Kühne, *Verhandlung des naturhistorischen Vereines zu Heidelberg*, XIX y XX; Weissgerber y Perls, *Arch. f. exper. Pathol.*, VI; Runeberg, *Arch. der Heilkunde*, XVIII; Petri, *Versuche zur Chemie des Eiweissharns;* Casselman, *Guide pour l'analyse des urines;* B. Stephan, *Functionelle Albuminurie* (1894); Stokvis, *Recherches expérimentales sur les conditions de la pathogénie de l'Albuminurie* (Bruselas); Zeehuisen, *Beiträge zur Kenntniss der sogenannten physiologischen Albuminurie* en el *Centralbl. f. innere Med.* (1896); Roberts, *A practical treatise on urinary and renal diseases* (Londres); Il. Senator, *Albuminurie* en la *Real Enzyklopedie* de Eulenburg (1907); Nothnagel, *Pathologie*, X; Saundley, *Lectures on renal and urinary diseases;* Haischlen, *Uber Schwangerschaft und Geburtsnieren;* Arnozan, *Pronóstico de la albuminuria*, en el *Congr. de Med. int.* de Nancy; Semmola, *Recherches expérimentales et cliniques sur les Albuminuries;* Hayem, *Contribution à l'étude de la pathogénie de l'Albuminurie;* Boyer, *De l'Albuminurie liée aux lésions cutanées;* Teissier, *Régime des albuminuriques* en la *Thérapeutique appliquée* de Robin (traducida por la casa Espasa. Barcelona).

ALBUMOIDES. (Etim. — De *albúmina* y el gr. *eidos*, forma.) m. pl. *Quím.* Constituyen el cuarto grupo de los albuminoides de la clasificación del doctor R. Carracido. Forman parte importante de los tejidos, esqueleto y piel de los animales; sus propiedades difieren tanto de las de las otras materias albuminoideas que parecen no pertenecer á esta clase

de cuerpos, pero fijándose en los productos que se obtienen descomponiéndolos, se encuentran las analogías entre ellos existentes.

En frío, son insolubles en el agua y en las disoluciones salinas, pero se disuelven en caliente y se coagulan por enfriamiento; los ácidos minerales no las precipitan de sus soluciones. Resisten mucho la acción de los agentes hidrolíticos, incluso los fermentos digestivos, siendo unas no peptonizables, y otras, aunque muy difícilmente, se peptonizan en cantidad pequeña.

Respecto á su constitución se ha observado que forman conjuntos en que resaltan grupos de determinada serie de las proteínas: en unos, como en las materias colágenas, predominan los grupos acíclicos de la serie de la glicocola, y en otros, como la queratina, los grupos de la serie aromática.

Atendiendo á su constitución y á las relaciones de ésta con el papel que desempeñan en el organismo, se dividen en dos grandes grupos: *colágenos* y *queratínicos*. V. estas palabras.

ALBUMOR. m. *Quím.* V. ALBÚMINA.

ALBUMOSA. f. *Quím.* Las albumosas representan los productos que resultan de la acción de los jugos gástrico y pancreático sobre las substancias albuminoideas: artificialmente se producen sometiendo estas substancias á la ebullición prolongada con ácidos ó álcalis diluídos ó calentándolas en autoclave á la temperatura de 145°. En el proceso hidrolítico de las materias albuminoideas hasta llegar á la peptonización, se forman diversas albumosas, sobre cuyo número y calidad no están conformes todos los químicos. Kühne y Chittenden aceptan cuatro albumosas: *protoalbumosa, heteroalbumosa, disalbumosa* y *deuteroalbumosa,* las cuales se diferencian principalmente por no precipitar igualmente por disoluciones salinas.

Son cuerpos amorfos, levogiros, no dializables, pero solubles en agua fría y muy solubles en la caliente: dejando enfriar sus soluciones calientes se precipitan, y en ciertas circunstancias se forma una especie de jalea. Son insolubles en el alcohol y en las disoluciones salinas, pero se disuelven con facilidad en los ácidos y en los álcalis diluídos. Los ácidos nítrico y clorhídrico concentrados las precipitan en frío, siendo el precipitado soluble en ligero exceso de reactivo. Se diferencian de las peptonas por no ser dializables, ó serlo muy poco, y por precipitar por el cloruro sódico. El procedimiento que se sigue para obtenerlas es el siguiente: se ponen las materias proteicas en digestión con jugo gástrico artificial (mezcla de pepsina y ácido clorhídrico al 2 por 1,000) durante corto tiempo; se neutraliza el líquido con carbonato sódico con objeto de suspender la digestión y precipitar la acidiproteína formada. Al líquido filtrado se añade ácido acético y cloruro sódico hasta saturación, con lo cual se precipitan las albumosas, quedando disueltas las peptonas. Se conocen también las albumosas con los nombres de *proteosas, propeptonas* y *hemialbumosas.*

ALBUMOSA. *Terap.* V. SOMATOSA.

ALBUMOSURIA. (Etim. — De *albumosa,* y el gr. *ouron,* orina.) f. *Patol.* Es la eliminación de albumosa por la orina. Ha recibido también el nombre de *propeptonuria* (de *propeptona.* sinónimo de *albumosa*). La ALBUMOSURIA, propiamente dicha, se distingue de la *albumosuria de Bence Jones,* en que la albumosa eliminada es de diferente composición química en ambas enfermedades, y que en la última de estas dos coexiste siempre una lesión ósea generalizada. También se describe la *albumosuria verdadera* y la *falsa,* dependiente la última de la presencia de pus, sangre ó esperma en la orina. La ALBUMOSURIA verdadera puede ser *interógena* y *hematógena, histógena* ó *piógena.* La primera depende ya de la presencia de albumosas en cantidad excesiva que no pueden transformarse en albúmina ó de alteraciones digestivas que impiden dicha transformación. La ALBUMOSURIA puede aparecer temporalmente después de la ingestión de preparados ricos en albumosas, como los preparados de peptona y somatosa. Entre las enfermedades que causan la ALBUMOSURIA por trastornos digestivos pueden citarse las úlceras intestinales, de las cuales aquélla puede constituir un buen signo diagnóstico. La segunda variedad de ALBUMOSURIA está ligada á procesos supurativos (empiemas, abscesos, peritonitis) ó febriles (neumonía, tuberculosis), intoxicaciones diversas (fósforo). También se ha comprobado la ALBUMOSURIA en el curso de diversas enfermedades mentales, en las nefritis agudas y crónicas, donde constituye un síntoma precursor y muchas veces concomitante de la albuminuria. Para reconocer la albumosa en la orina, recuérdese que el precipitado que forma desaparece con el calor y reaparece con el enfriamiento. Si se quiere investigar mejor se añade á la orina una solución al 15 por 100 de ácido tricloracético para eliminar la albúmina, y se agregan á 10 cm.^{3} de aquélla unas gotas de ácido clorhídrico, tratándola después por el tungstato de fósforo y sometiéndolo á la centrifugación con alcohol absoluto. El precipitado se trata por la lejía de sosa diluída y se calienta con una solución débil de sulfato de cobre, con lo que se obtiene una coloración rojo-violeta, característica de la albumosa.

La *albumosuria de Bence Jones* se ha observado en los tumores óseos, mielomas, condromas, condrosarcomas, linfomas y en la anemia perniciosa progresiva. La cantidad de albumosa varía extraordinariamente, y puede llegar á 36 gramos por día. La alimentación no tiene influencia sobre ella. Acerca del origen de la albumosa se supone que la médula ósea toma parte en él, habiendo encontrado Simón un producto de transformación en la albúmina que da la reacción del biuret, propia de aquel cuerpo. La significación diagnóstica de la ALBUMOSURIA deriva del hecho de acompañar á una enfermedad ósea de tanta gravedad como los mielomas. El tratamiento de la ALBUMOSURIA es el de la enfermedad causal. En la variedad de Bence Jones no puede hacerse nada para dominar una lesión ósea tan extensa, y los medios quirúrgicos son tan inútiles como los farmacológicos (arsénico, yodo, fósforo). El único recurso, y aun transitorio, es el de los analgésicos para calmar los atroces dolores de que es víctima el enfermo.

Bibliogr. Bence Jones, *Philosophical Transactions of the Royal Society;* Senator, *Die Erkrankungen der Nieren* (Viena, 1902); Zunger, *Berlín Klin. Woch.* (1900); Rostochi, *Münch. med. Wochenschr.* (1902); Koppen, *Arch. f. nerv und Psych.,* XX; Stadelman, *Untersuchungen über die Peptonurie* (Wiesbaden, 1894); Robitschen, *Das Pepton und sein Vorkommen in Harn.*

ALBUNEA. (Etim.—Del lat. *albunea,* de *albus,* blanco.) *Mit.* Ninfa profetisa, considerada como sibila hasta que la sibila de Cumas adquirió popularidad en la Campania. Los paganos la habían consagrado un bosque, una gruta, una fuente y un templo

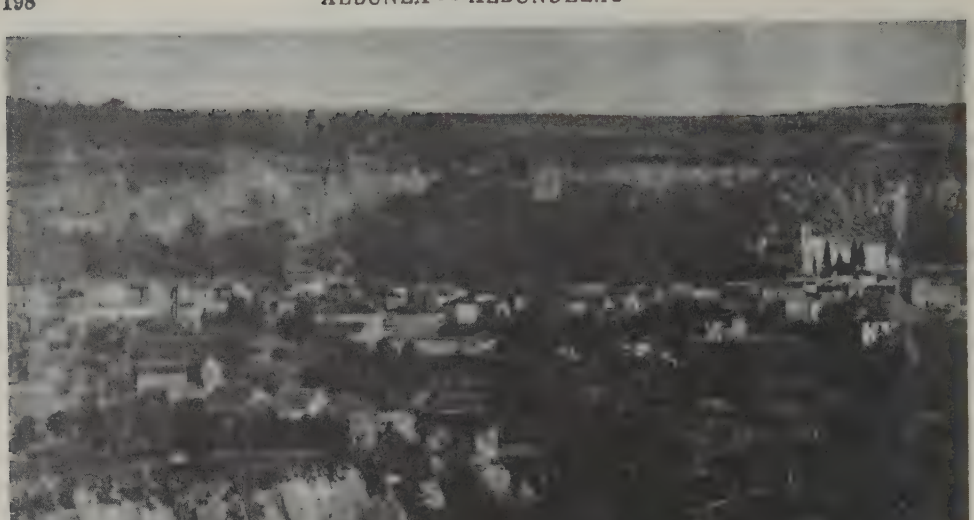

Vista general de Albuñuelas

cerca de Tívoli, que se llamaron *albuneos*, del nombre de esta ninfa, que formaba parte del séquito habitual de Fauno. Daba sus oráculos en el bosque sagrado de Tibur, á orillas del Anio, por medio de sacerdotes ó sacrificadores dormidos y cubiertos con las pieles de las víctimas sacrificadas. El templo de ALBUNEA se ve aún por encima de las cascadas del Anio, en las cercanías de Tívoli, y, según la leyenda, conservada por Lactancio, en el cauce de aquel río se encontró una estatua de la ninfa con un libro en la mano. Sus oráculos, después de haberse guardado durante muchos años en el templo de Hércules en Tibur, el Senado los mandó llevar al Capitolio, donde figuraron entre los libros sibilíticos. Varron la considera como la décima y última sibila antigua. Junto con el dios Mefitis personificaban los manantiales sulfurosos y de olor mefítico que brotan en los alrededores de Tibur.

ALBUNEA. (Etim. — Del nombre de la ninfa *Albunea.*) f. *Zool. (Albunea.)* Género de crustáceos decápodos macruros de la familia de los hípidos. Comprende dos especies *(A. speciosa* y *A. symnista)*, que viven en el Mediterráneo y en el mar de las Indias.

ÁLBUNES. *Amer.* En Costa Rica empléase como plural de *álbum*.

ALBUNHIPPA. *Zool. (Albunhippa.)* Género de crustáceos decápodos macruros de la familia de los hípidos.

ALBUÑAN. *Geog.* Mun. formado por la villa de esta nombre, con 222 edifs. y 828 habits., de la provincia de Granada, p. j. y dióc. de Guadix. Hállase sit. en una llanura á la parte N. del pie de Sierra Nevada y á 7 kms. de Guadix, que es la est. de f. c. más inmediata. En su término se cosechan cereales, legumbres, lino y escasas frutas y vino; críase ganado lanar y vacuno.

ALBUÑOL. *Geog.* P. j. dependiente de la Audiencia territorial de Granada. Ocupa una extensión de 367'15 kms.^{2} y tiene 6.866 viviendas con 24,843 habitantes.

Hay 12 mun. que están formados por una ciudad, 2 villas, 13 lugares, 18 aldeas, 63 caseríos y 912 edifs. diseminados.

Confina por el N. con el de Ugíjar, en término de Mecina, Buen-barón y Berchul; por el E. con la prov. de Almería en término de Adra; por el S. con el Mediterráneo, y por el O. con el part. de Orbiga en su término y con el de Motril en los de Lujar y Gualchos.

ALBUÑOL. *Geog.* Mun. de 889 edifs., con 2,822 habitantes *(albuñolenses)*. Es cab. de p. j. en la provincia y dióc. de Granada. Tiene una gran extensión ocupada por gran número de casas de labor aisladas unas y en grupos llamados cortijos, cortijadas y caseríos, aldeas, un lugar y la villa.

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
ALBUÑOL, ciudad á	—	492	1,465
La Rábita, lugar á	6	363	873
Pozuelo, aldea á	7'7	80	444
Los Pelados, ídem á	5'7	55	274
Los Morenos, ídem á	5'5	32	199
Casafuerte, ídem á	3'2	34	187
Castillo, cortijada á	8'7	26	152
Colorados, aldea á	2'5	17	121
Chaulines, ídem á.	3'5	39	274
La Ermita, ídem á	3'7	11	76
Haza de Mora, aldea á . . .	4'2	45	245

La ciudad está sit. entre dos ramblas, en forma de anfiteatro, al pie del cerro de las Yeseras, unido á la sierra de Contraviesa, á unos 5 kms. del Mediterráneo. Tiene est. telegráfica, está unida á Granada por carretera y por ella pasa la de Málaga á Almería. Está á 77 kms. en línea recta de Granada que es la est. férrea más próxima y á 65 kms. de la misma ciudad por la carretera de Granada á Orgiva y ALBUÑOL. El puerto de Rábita dista 6 kms.

Historia. Esta villa pertenecía al señorío de los condes de Cifuentes, quienes cobraban las alcabalas y las dos tercios de diezmos enajenados.

ALBUÑUELAS. *Geog.* Mun. de 558 edifs. y 2,078 habits. *(albuñoleros)*, en la prov. y dióc. de

Granada, p. j. de Orjiva. Hállase sit. á 25 kms. de Orjiva y 26 de Granada, á la izquierda del barranco Río Santo, en la extremidad SE. de la sierra de Almijara. En la parte meridional de la población y á distancia de unos 400 m., á la orilla del Río Santo, se encuentran unas cuevas construídas en el interior de un tajo perpendicular de piedra; en el interior tienen varias habitaciones que demuestran que fueron habitadas. Forman su término monte alto y bajo, y en él se encuentran minas de plomo, níquel y cobalto. En 25 de Diciembre de 1884, un terremoto produjo 102 muertos, 500 heridos y destruyó totalmente 362 edifs.; pero fué en seguida reedificado su caserío. Según antecedentes, este lugar ha debido alcanzar un estado floreciente en épocas anteriores, y lo atestiguan las magníficas fachadas en algunas casas, y los documentos conservados en los archivos que se remontan á tiempos posteriores á la rebelión de los moriscos, en cuyos documentos consta que sus primitivos pobladores eran oriundos de la Mancha. En la batalla que el musulmán Macox tuvo con el alférez Moriz, se hallaron muchos moriscos de paz en el lugar de ALBUÑUELAS; sólo dos cristianos se salvaron de esta refriega. Los moradores eran valientes y decididos y resistieron las armas de don Fernando *el Católico*, pero por fin fueron vencidos después de tenaz resistencia.

ALBUQUERQUE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el territorio de Nuevo Méjico. Está situada á 1,504 m. de altura y tiene 6,500 habits. Es un centro para el comercio de lanas y cueros del O., y tiene est. de empalme de las líneas Topeka-Santa Fe y Méjico, por El Paso. Hay un interesante museo comercial en el hotel Alvarado, con objetos fabricados por los indios mokis, navajos, apaches, pimas y zuñis. Dista 466 kms. de El Paso.

ALBUQUERQUE (ALFONSO ó AFFONSO DE). *Biog.* Llamado *el Grande* y *el Marte portugués;* segundo gobernador de las Indias portuguesas, descendiente de un hijo natural de don Dionisio, rey de Portugal. N. en la quinta del *Paraíso*, próxima á Villa Franca, en 1453; era hijo segundo de Gonzalo de Albuquerque, señor de Villa Verde y de doña Leonor de Menezes. Recibió esmerada educación en la corte de Alfonso V *el Africano*. Hizo sus primeras armas combatiendo contra los turcos en Otranto. El rey Juan II le envió á Arcila, de donde pasó á Lisboa para ser escudero mayor del rey y dedicarse á estudios náuticos. En 1503 el rey Manuel *el Grande* le envió á Cochín, en donde levantó una fortaleza y regresó á Lisboa con un valioso cargamento de especiería. En 6 de Abril de 1506 embarcó en la flota de Tristán d'Acunha, compuesta de 16 buques y 1,300 tripulantes, llevando instrucciones secretas del monarca para ponerse al frente de la expedición en determinadas circunstancias. Descubiertas las tres islas de Tristán d'Acunha (V.), exploró las costas de Madagascar y atacó á los sarracenos en sus propios dominios, y sabiendo que aquellas hostilidades se debían á instigaciones de los venecianos y genoveses se apoderó de la isla de Socotora que fortificó, cerrándoles así la vía comercial de la India. Tristán creyó ya entonces terminada su misión y se aprestó á dirigirse á la India para cargar sus naves de especias y volver á Portugal, pero ALBUQUERQUE le reveló las instrucciones secretas que tenía y dividieron la flota, quedándose éste con seis naves para proseguir sus conquistas y exploraciones. Ormuz, importante centro comercial de aquella época, despertó su codicia y decidió tomarla, para lo cual salió de Socotora (20 de Agosto de 1507) con 470 soldados, y después de un combate naval afortunado tomó la ciudad, obligando á su rey á declararse tributario de Portugal y á levantar una fortaleza en medio de la ciudad, que ocuparon los cristianos. Desgraciadamente, la defección de dos de sus capitanes hizo infructuosa la conquista y tuvo que partir dejando á los traidores en tierra y al rey indígena dueño de la isla. Regresó á la India (1508), donde el virrey Francisco de Almeida se negó á entregarle el mando, y le encerró en la fortaleza de Cananor, de donde no salió hasta la llegada de la flota de Coutinho, que le puso en libertad y le invistió solemnemente del gobierno. Dueño ALBUQUERQUE del gobierno dedicó todos sus esfuerzos á aumentar el poderío portugués en Asia; con los 17 buques que mandaba Coutinho y los 13 que don Manuel le había enviado á las órdenes de Aguiar. atacó á Calicut, siendo rechazado después de un sangriento combate en que pereció Coutinho; atacó luego á Goa, que cayó definitivamente en su poder en 22 de Noviembre de 1510, estableciendo en ella su capital; sometió sucesivamente al Malabar, Ceilán y Malaca (24 de Julio de 1511). Ante tan brillantes victorias los reyes de Pegu, Siam, Pacem, Pedir y Sumatra enviaron embajadas á ALBUQUERQUE pidiendo la alianza de Portugal; tomó por segunda vez á Ormuz, y va-

Alfonso de Albuquerque (de un grabado antiguo)

Monumento de Alfonso de Albuquerque. (Belem, Lisboa)

rios príncipes indígenas se declararon tributarios del monarca lusitano. Sólo el sha de Persia se atrevió á reclamarle tributo, mandándole una embajada; Albuquerque recibió á los enviados y les enseñó cañones, pólvora y balas, añadiendo: *E' esta a moeda cum que o meu rei paga os tributos*. Entabló negociaciones con el negus de Abisinia para desviar el curso del Nilo hacia el mar Rojo y arruinar así al Egipto que le disputaba la supremacía comercial en Asia, pero tuvo que regresar precipitadamente á Goa para levantar el cerco que le habían puesto los sarracenos. En 18 de Febrero de 1513 al frente de 20 bajeles hizo de nuevo rumbo al mar Rojo con ánimo de tomar á Aden, pero falto de los necesarios recursos fué rechazado después de quince días de bombardeo. Volvió á Ormuz, donde á los pocos días sufrió un fuerte ataque de disentería, por lo que decidió trasladarse á Goa. Durante la travesía supo que, gracias á intrigas urdidas en la corte, el rey le había destituído de su cargo, nombrando en su lugar á Lope Soares de Albergasia, su enemigo personal. El pesar que experimentó por tal ingratitud, fué un golpe mortal para el ilustre marino que, comprendiendo su fin cercano, llamó á su médico y á su confesor, dictando antes una sentida carta dirigida al rey en la que, después de darle cuenta de sus conquistas, le recomendaba á su hijo, así como á la reina, rogándoles le ampararan é hicieran de él su digno sucesor, falleciendo en la madrugada del día siguiente (16 de Diciembre de 1515) estando el buque que lo conducía á la vista de Goa. Fué enterrado en la capilla de Nuestra Señora, que había mandado edificar en aquella ciudad, siendo tal su prestigio, que los moros é indígenas acudían en romería, llevando presentes é implorando justicia contra sus detractores. El rey de Portugal reconoció el error y la ingratitud con que había procedido con Albuquerque, y expidió cartas confirmándole en su cargo y restituyéndole todos sus honores, pero llegaron después de su muerte.

Bibliogr. J. de Barros, *Asia... Segunda decada...* (Lisboa, 1553); Blas de ó Alfonso de Albuquerque, *Commentarios de Alfonso Dalboquerque, capitão geral e governador da India* (Lisboa, 1557); Brunet, *Manuel* (1878); *Cartas de Alfonso de Albuquerque* (Lisboa, 1884); Manuel Faria y Souza, *Asia Portugueza* (Lisboa, 1666 á 1675); *Histoire de Portugal* (imp. Estienne, 1581); F. López de Castanheda, *Historia do descobrimento e conquista da India pelos Portugueses* (Coimbra, 1551); Stephens, *Albuquerque and the early Portuguese settlements in India* (Londres, 1892).

Albuquerque (Andrés de). *Biog.* Célebre general portugués, que sucumbió en el sitio de Ebora en 1659 combatiendo contra las tropas españolas.

Albuquerque (Antonio Carlos de Carvalho de). *Biog.* Distinguido escritor y médico brasileño contemporáneo.

Albuquerque (Antonio de). *Biog.* Gobernador del Brasil en 1637. Cuando el marqués de Ferroles, gobernador de la Guayana francesa, pretendía que el Amazonas debía servir de límite entre ambas colonias y se apoderó de cuatro fuertes portugueses y varias poblaciones, Albuquerque envió tropas al mando de Fundão y Muniz de Mendoça reconquistando el fuerte de Macapá.

Albuquerque (Antonio de). *Biog.* Militar portugués. Siendo capitán general de São Paulo y Minas Geraes (Brasil), puso fin á la lucha que existía entre los paulistas y otros aventureros brasileños y portugueses, fundó las poblaciones de Villa Rica, Sabará y Ribeira do Carmen. Al ser invadido en 1711 el Brasil por los franceses, reunió un ejército de 3,000 hombres con el que logró recuperar Río Janeiro, y permaneció hasta su muerte al frente del gobierno de la colonia.

Albuquerque (Antonio F. Hollanda de). *Biog.* Distinguido político y economista brasileño, descendiente de la ilustre familia de los Albuquerques. N. en Pernambuco en 1797 y m. en 1863.

Albuquerque (Blas). *Biog.* Noble portugués, hijo natural de Alfonso de Albuquerque, n. en la villa de Alhanda en 1500 y m. en Lisboa en 1580; fué elevado á los primeros cargos del reino, y tomó después de la muerte de su padre el nombre de Alfonso, por indicación del rey Manuel de Portugal, que, arrepentido de la ingratitud con que había procedido con el padre, colmó de honores al hijo. Sirvió en la marina militar. Casó con doña María de Noronha y Arala, nieta del primer marqués de Villa Real, la cual le aportó una fortuna considerable. Poco después dejó el servicio militar y fué nombrado por don Juan III inspector general de Hacienda y presidente del Municipio de Lisboa, distinguiéndose por su noble conducta durante la terrible peste que asoló aquella capital en 1569, construyendo varios edificios para asilar y curar á los apestados. Publicó las memorias de su padre con el título de: *Commentarios de Alfonso Dalboquerque, capitão geral e governador da India, collegidos... das propias cartas que elle escreuia ao muyto poderoso Rei dó Manuel, o primeyro deste nome...* (Lisboa, 1557).

Albuquerque (Eduardo de). *Biog.* Gobernador de San Salvador (Brasil), cuyo territorio defendió denodadamente contra los holandeses (1638). Al estallar dos años después la revolución que terminó con la separación de Portugal de la corona de España, se retiró á Madrid, donde Felipe IV le nombró gentilhombre. M. en 1658. Escribió una *Crónica* de las guerras que sostuvo en el Brasil, publicada en Madrid en 1654.

Albuquerque (Fernando Alfonso). *Biog.* Hijo natural de Juan Alfonso, y por tanto biznieto del rey don Dionisio de Portugal. Don Pedro I le nombró alférez mayor del reino; don Fernando le otorgó títulos y mercedes y, por fin, don Juan I le confirió el cargo de gran maestre de la orden de Santiago, y le mandó de embajador á Inglaterra.

Albuquerque (Fernando Luis). *Biog.* Político y escritor portugués contemporáneo, que después de colaborar en distintas publicaciones ha sido diputado á Cortes. Escribió: *Instrucciónes prácticas acerca de las máquinas de vapor*.

Albuquerque (Francisco de). *Biog.* Almirante portugués; el 14 de Abril de 1503 zarpó del puerto de Lisboa para Cochin, donde derrotó á los indígenas y se apoderó de aquel territorio y de la isla de Wayping. Secundado por el rey de Cochin levantó el fuerte de San Thiago. Salió de aquellos puertos el 21 de Enero de 1504, sin que se haya vuelto á saber ni de él ni de su escuadra.

Albuquerque (Isabel de). *Biog.* Dama de la reina Isabel de Portugal y hermana del célebre conquistador Alfonso de Albuquerque *el Grande* (V.). Casó con Fernando de Sousa, alcaide mayor de Leiria, y fué madre de Catalina, primera mujer del cro.

nista mayor del reino de Portugal, Eduardo Galvão.

Albuquerque (Jerónimo de). *Biog.* Virrey de las Indias Orientales portuguesas, n. en Olende en 1548, fundador del fuerte de Jericoacara (Brasil) en 1613. Al año siguiente fué nombrado jefe de la expedición organizada en Pernambuco para la reconquista de la isla de Maranhão y la villa de San Luis, que estaban en poder de los franceses. Después de varias escaramuzas se firmó una tregua entre La Revardière, que mandaba las fuerzas francesas, y Albuquerque, partiendo dos enviados, francés y portugués, para Europa. Al año siguiente, Albuquerque recibió refuerzos y orden de romper la tregua, y pocos meses después una tercera expedición, al mando de Alejandro de Moura, obligó al enemigo á capitular.

Bibliogr. Diego de Campos Moreno, *Jornada do Maranhão* en el t. I de las *Noticias para a hist. das nações ultramarinas,* pub. por la Acad. Real de Lisboa, y en el t. II de las *Memorias para a hist. do Maranhão,* de C. Mendes de Almeida (Río Janeiro, 1874); Claudio de Abbeville, *Histoire de la mission en l'isle de Maragnon* (París, 1614); Ives d'Evreux, *Voyage dans le Nord du Brésil* (París, 1864); De Lastre, *Histoire véritable de ce qui s'est passé de nouveau entre les François et les Portugois en l'isle de Maragnon* (París, 1615); Berredo *Annaes historicos de Maranhão* (Lisboa, 1749).

Albuquerque (Jorge de). *Biog.* Militar y marino portugués, n. á fines del siglo xv y m. en 1525. Sucedió á Rodrigo Brito en el gobierno de Malaca y Cochin, obteniendo el mando de la escuadra de la costa oriental de África. Saqueó la costa de Cambaya (1519), cuyo rey, después de vencido, le autorizó para levantar un fuerte en Surate; restableció en el trono al heredero legítimo del reino de Pacem (1521), y derrotó por dos veces (1523 y 1525) al rey de Bintam. Acompañó al virrey de la India, Diego López de Sequeira, en su expedición al mar Rojo; descubrió las Molucas, y derrotó en un combate naval al gobernador de Porca. Terminado el período de su mando, regresó á Lisboa.

Albuquerque (Jorge Manuel de). *Biog.* Noble, n. en Portugal, que al estallar la revolución de 1640 se mantuvo fiel á España, por lo que Felipe IV le otorgó el título de marqués de Lavradio.

Albuquerque (José María). *Biog.* Tipógrafo portugués, n. en Lisboa, en donde m. en 1879. Colaboró en varias publicaciones, entre ellas el *Diario de Noticias,* pero se distinguió especialmente por sus obras caritativas en bien de la clase obrera, debiéndosele la fundación de varias sociedades económicas y benéficas. La municipalidad de Lisboa costeó sus funerales.

Albuquerque (Juan Alfonso). *Biog.* Hijo de Alfonso Sánchez, bastardo de don Dionisio de Portugal, que fué el primero en usar el apellido de Albuquerque. Levantó el castillo de Codiceira, en cuyos muros mandó esculpir sus armas, formadas de los cinco escudos de los blasones de Portugal y las flores de lis de la casa de Francia, por ser su esposa descendiente de dicha casa.

Albuquerque (Lope de). *Biog.* Caudillo portugués, que vivió en el siglo xv. Formó parte del séquito de Alfonso V cuando fué á visitar á Luis XI de Francia. Comprometido en la conjuración tramada por el duque de Vizeu, al descubrirse logró burlar las persecuciones de que fué objeto, refugiándose en Sevilla, donde m. en la miseria.

Albuquerque (Luis d'Almeida). *Biog.* Periodista y catedrático portugués, n. en Serpa en 1819 y m. en 1887. Doctoróse en Derecho en la universidad de Coimbra en 1843 y al año obtuvo la cátedra de economía política de la Escuela politécnica, publicando sus primeros trabajos periodísticos en la *Illustração,* que dirigía Vasconcellos. En dos épocas distintas fué secretario de la Prefectura de Lisboa, cargo que dimitió en 1858. Anteriormente (1853) había fundado el *Jornal do Comercio,* en Lisboa, que dirigió durante muchos años.

Albuquerque (Manuel). *Biog.* Hidalgo portugués, que demostró gran valor en el desempeño de distintas comisiones arriesgadas que le confiaron los gobernadores de la India. Vivió en los siglos xv y xvi.

Albuquerque (Manuel Vieira de). *Biog.* Gobernador portugués de Angola, que con sus iniciativas y buena administración contribuyó mucho al desarrollo de aquella colonia, desde 1819 á 1821, época en que desempeñó el gobierno.

Albuquerque (Matías de). *Biog.* Noble portugués, uno de los caballeros que más se distinguieron en 1591 por su valor é intrepidez. Fué nombrado virrey de la India por el rey Felipe I, donde venció en un combate naval al rey de Achem; hizo reconocer la soberanía de Portugal en Ceilán y sometió otros muchos territorios.

Albuquerque (Matías de). *Biog.* General de ingenieros, brasileño, n. en Pernambuco y m. en Lisboa en 1646, que se distinguió en la defensa de su patria contra la invasión de los holandeses que, á las órdenes del almirante Lonck, en Febrero de 1630 desembarcaron en Olinda y Récife. La lucha duró veinticuatro años. De 1630 á 1632 los holandeses fueron rechazados en varios ataques. Sin embargo, en 20 de Abril del mismo año, un desertor mulato se unió al enemigo, cambiando la faz de las cosas. Guiados por él incendiaron y saquearon á Iguarassu, se apoderaron de Río Formoso y conquistaron la isla de Itamarucá, de Río Grande del Norte (1633), el fuerte Pontal y de Parahyba (1634), y el campo atrincherado de Arraial (1635). Por dos veces habían sido rechazados en este último lugar en 1633, pero después de tres meses de sitio, dirigido por Arciszewski, en 6 de Junio del citado año capituló por el hambre. En marzo del mismo año de 1635, el almirante Lichthardt tomó Barra Grande y Porto Calvo, en Alagoas, y en 2 de Julio, después de cinco meses de sitio, von Schakoppe tomaba el fuerte de Nazareth. Estos contratiempos obligaron á Matías de Albuquerque á retirarse á Alagoas, abandonando la ciudad de Pernambuco. Albuquerque reconquistó Porto Calvo el 19 de Julio y mandó ajusticiar al traidor Calabar. Víctima de las intrigas urdidas en Lisboa por sus enemigos, recibió la orden de presentarse en aquella capital, donde, al llegar, le redujeron á prisión en el castillo de San Jorge, cautiverio del que le libertó la revolución de 1640, que tuvo por resultado la separación de la corona de España. Al descubrirse la conspiración del marqués de Villa Real, fué nuevamente encarcelado por sospechoso, pero demostrada su inocencia recobró la libertad, confiándole Juan IV el mando de Alemtejo. Concibió los planes de la batalla de Campo-Mayor (26 de Mayo de 1644), en la que los portugueses obtuvieron un éxito decisivo, por lo que el rey le confirió el título de conde de Alegrete.

Bibliogr. Eduardo de Albuquerque, *Memorias diarias;* Miralles, *Historia Militar do Brazil* (Bahía, 1762).

ALBUQUERQUE (PABLO CAYETANO DE). *Biog.* Gobernador que fué de Angola, desde 1726 á 1732, donde prestó excelentes servicios, organizando la administración y construyendo varios edificios, entre los que figuran el cuartel de caballería y un nuevo fuerte.

ALBUQUERQUE (PEDRO DE). *Biog.* Noble portugués del siglo XV. Alcaide mayor de Alfayates y de Sabugal, y señor de Angeja. Tomó parte en las guerras que sostuvo Alfonso V de Portugal contra Castilla; don Juan II le confirió el cargo de almirante del reino, pero habiendo tomado parte en la conspiración tramada por el duque de Vizeu, se le confiscaron los bienes y fué decapitado.

ALBUQUERQUE (PEDRO DE). *Biog.* General brasileño. N. en Pernambuco á principios del siglo XVII. Combatió victoriosamente contra los holandeses, cuando éstos quisieron apoderarse del Brasil, y en recompensa fué nombrado gobernador general del territorio del Marañón y de Gran Pará. Distinguióse mucho en la defensa del Río Formoso (1632). M. en 1644.

ALBUQUERQUE (POMPILIO). *Biog.* Periodista y militar brasileño que, con el empleo de capitán, hizo toda la campaña contra el Paraguay. Terminada la guerra fundó el diario *A Provincia de São Paulo,* y fué redactor de la *República.*

ALBUQUERQUE (SALVADOR ENRIQUE DE). *Biog.* Distinguido profesor brasileño, n. en Parahyba del Norte en 1815. Estuvo al frente de una de las escuelas de Olinda, en la que demostró sus aptitudes pedagógicas; ocupó la secretaría del Consejo de Instrucción pública de la provincia de Pernambuco, del cual era ya miembro, y fué socio del Instituto de Historia y Geografía del Brasil. Entre sus obras sobresalen: *Resumo da Historia do Brazil, Bosquejo historico da Parahyba do Norte, Compendio de grammatica portugueza* y *Noções de geographia.*

ALBUQUERQUE (SILVINO CAVALCANTE DE). *Biog.* Ultimo presidente de la provincia de Pará (Brasil), depuesto en 16 de Noviembre de 1889 por los republicanos.

ALBUQUERQUE (VICENTE). *Biog.* Capitán de uno de los bajeles portugueses que fueron á la India con Alonso de Albuquerque, formando parte de la expedición mandada por Alonso de Albuquerque, de quien era sobrino. Asistió al asalto de Goa, conquista de Ormuz y ataque de Aden.

ALBUQUERQUE Y COELLO (ANTONIO DE). *Biog.* Gobernador portugués de Macao, que sucedió á Francisco de Alarcão Sotto Maior en 30 de Mayo de 1718. El capitán Juan Tavares de Vellez Guerreiro publicó en Lisboa una obra sobre la gestión de ALBUQUERQUE en Macao. Se titula: *Jornada que Antonio de Albuquerque Coello, Governador e Capitão geral da Cidade do Nome de Deos de Macao, na China, Fez de Goa até chegar a dita Cidade no anno 1718* (Lisboa occidental, 1732).

ALBUR. (Etim. — Del lat. *albus,* favorable, propicio.) m. En el juego de naipes, denominado el *monte,* constituyen ALBUR las dos primeras cartas que saca por debajo de la baraja el titulado banquero, así como apellidan *gallo* á las otras dos que saca por arriba. ‖ fig. Contingencia, riesgo, exposición, suerte, acaso, etc. ‖ pl. Parar juego.

JUGAR Ó CORRER UN ALBUR. fr. fig. Arriesgarse á perder ó ganar en cualquier empresa.

ALBUR. (Etim. — Del lat. *alburnus.*) m. *Ictiol.* Nombre vulgar de algunos peces, pertenecientes la mayoría de ellos al género *Alburnus* Heck. (V. ALBURNO), y llamados en muchas regiones de España simplemente *peces de río.*

ALBURA. *Bot.* F. Aubier. — It. Alburno. — In. Alburnum. — A. Splint. — P. Alburno. — E. Viburno, alburno, subsela ligno. f. Blancura perfecta, deslumbradora, nívea.

Albura de huevo. V. CLARA DE HUEVO.

ALBURA. (Etim. — Del lat. *albus,* blanco.) f. *Bot. (Alburnum.)* Se llama así á la parte exterior, más joven, del leño del tallo de las plantas dicotiledóneas y gimnospermas, parte que es generalmente de color más claro que el resto del leño. En la mayoría de los árboles se nota una diferencia bien marcada entre la albura y las capas interiores del leño, que constituyen el llamado *duramen;* mientras que éstas han sufrido, á consecuencia de la edad, modificaciones en su constitución físico-química que las hacen ineptas para la función fisiológica que les había estado encomendada, las capas que forman la albura conservan todavía toda su actividad; además, así como el duramen tiene generalmente un color más ó menos obscuro, la albura es siempre de color claro, blanquecino ó amarillento. El número de capas concéntricas que constituyen la albura varía mucho de unas especies á otras; en la falsa acacia, por ejemplo, son solamente de 2 á 5, mientras que en el roble pasan muchas veces de 12, y en algunas, como ciertos arces, el boj, etc., falta por completo el *duramen,* y todo el tronco está constituído por albura. V. TRONCO y TALLO.

ALBURECA. *Geog.* Monte de la prov. de Alicante, en el p. j. de Pego, sit. al N. del valle de Gallinera. Entre este monte y el de Azafor media una llanura tendida de E. á O., á la que se da el nombre de *Plá de la Llacuna,* á causa de las muchas aguas que allí acuden cuando llueve.

ALBURENTE. adj. *Bot.* Dícese de la madera muy floja y blanda, propensa á corromperse y de malas condiciones para la construcción.

ALBURGH TONGUE. *Geog.* Península del lago Champlain (Estados Unidos y Canadá) y población de los Estados Unidos (Vermont). Est. de f. c. y aduana para los viajeros que van al Canadá.

ALBURIAR. v. a. *Amér.* En Costa Rica es lo mismo que engatusar, engañar á uno.

ALBURIQUE Ó ALBORIQUE. *Biog.* Grabador español, del siglo XV, al cual se le atribuyen algunas obras de ataracea.

ALBURJAQUERO. (Etim.—De *al* y *burjaca.*) m. *prov. Zam.* El que fabrica jerga ú objetos hechos con ella. Se escribe también *albrujaquero,* por metátesis.

ALBURLAH. f. *Bot.* y *Agr.* Variedad de vid, de racimos abundantes con granos rojos, originaria de Crimea.

ALBURNO. F. Alburne. — It. Argentino. — In. Alburnus. — A. Weissbarsch. — P. Alburno. — C. Albor. (Etim. — Del lat. *albus,* blanco.) m. *Ictiol.* (*Alburnus* Heck.) Género de peces fisóstomos de la familia de los ciprínidos; tienen el cuerpo más ó menos alargado, escamas bastante grandes, líneas laterales completas, aleta dorsal corta, sin radios espinosos fuertes, situada frente al espacio comprendido entre

la anal y las abdominales; éstas alargadas, con más de 13 radios; repliegue del labio inferior interrumpido en su parte media; entre las aletas abdominales y la anal una arista aguda sin escamas; carecen de barbillas, y tienen los dientes esofágicos biseriados, con sólo dos dientes en la serie externa de cada lado. Comprende este género unas 15 especies, de agua dulce, que viven en Europa y en el O. de Asia; varias de ellas se encuentran en los ríos de España, siendo conocidas vulgarmente con el nombre de *peces de río*. Las principales son:

A. lucidus Heck., de 10 á 18 cm. de longitud, con el cuerpo lateralmente comprimido, la abertura bucal muy inclinada, color y forma muy variables, aunque generalmente el dorso es azul ó verdoso, los costados plateados, las aletas dorsal y caudal grises y las demás amarillentas; se encuentra en las aguas corrientes y estancadas de Europa, especialmente

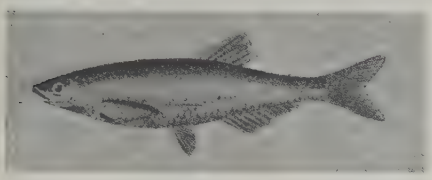

Alburnus lucidus Heck

más al N. de los Alpes, con excepción de los lagos y ríos situados á grandes alturas sobre el nivel del mar; vive en sociedad, á menudo en grandes bandadas; es poco tímido, muy voraz; desova en Mayo y Junio, remontando entonces el curso de los ríos. Su carne es poco apreciada y tiene muchas espinas; sin embargo, se le pesca en grandes cantidades, y en muchos países se le conserva ahumado. Con sus escamas se fabrica la llamada *esencia de Oriente*, que sirve para dar brillo á las perlas falsas. V. ALBETO.

A. bipunctatus L., de 10 cm. de largo, con el cuerpo recogido, el dorso gris obscuro, el vientre plateado, con las líneas laterales bordeadas de negro; vive en los ríos y lagos de aguas claras del centro de Europa, y es objeto de activa pesca en Montenegro.

A. mento Ag., de 15 á 25 cm. de largo, cuerpo muy alargado, con el dorso verde obscuro, el vientre plateado, las aletas dorsal y caudal con el borde negruzco; se encuentra en la región del Danubio, y especialmente en algunos lagos de Baviera.

ALBURNODES. (Etim. — Del lat. *alburnum*, albura, y el gr. *eidos*, forma, figura.) m. *Bot.* (*Alburnodes* DC.) Sección de plantas leguminosas del género *Cytisus*. L. (V. éste.)

ALBURNOSO, SA. adj. *Bot.* Que contiene alburno.

ALBURQUERQUE (DUQUES DE). *Geneal.* Título concedido por Enrique IV á Beltrán de la Cueva, que m. en 1492. Este título en el siglo XIX pasó á la casa de Alcañices. El actual duque de Alburquerque, cuyo título va acompañado de grandeza de España, es don José Osorio y Silva Zayas Téllez-Girón. Entre los antiguos duques de este título se cuentan don Gabriel, que fué gobernador de Milán; el octavo duque don Francisco, virrey del Perú, Méjico y Sicilia, y otros varios que desempeñaron importantes cargos.

ALBUQUERQUE (CRUZ DE). *Hist.* Condecoración creada por Fernando VII, en 5 de Junio de 1815, para premiar los servicios prestados en la retirada que, á las órdenes del duque de Alburquerque, efectuó el ejército de Extremadura, sobre la isla de León, en 1810, entreteniendo con una serie de hábiles maniobras al mariscal Víctor, que se proponía cortar el paso á la Junta central, obligada, después de la desgraciada batalla de Ocaña, á retirarse á la isla de León, operaciones que fueron el comienzo de las que durante varios años realizó el joven general español, para cerrar el paso de la residencia del gobierno á las huestes de Napoleón. La cruz es de oro, esmaltada de blanco; de los extremos de sus brazos sale un pico de esmalte azul, y en el escudo del centro figuran las columnas de Hércules y una nave, rodeadas de una leyenda que dice: *Salvó la nave que zozobraba*. La cinta es blanca, con franjas azules.

Cruz de Alburquerque

ALBURQUERQUE. *Geog.* P. j. dependiente de la Audiencia territorial de Cáceres. Ocupa una extensión de 1,273'78 kms.² y tiene 6,094 viviendas y 23,975 habits. Hay 6 mun., que están formados por 6 villas, 12 caseríos y 1,062 edifs. aislados.

Confina por el N. con el de Alcántara; por el E., con los de Cáceres y Montánchez; por el S., con el de Badajoz, y por el O., con el reino de Portugal.

ALBURQUERQUE. *Geog.* Villa con ayunt., cabeza del p. j. de su nombre, de 2,028 edifs. y 9,030 habitantes *(alburquerqueños)*, de la prov. de Badajoz. Está sit. á 44 kms. de la capital y á 23 de San Vicente de Alcántara, cuya est. de f. c. es la más próxima, en la línea de Madrid á Lisboa. Pasa por ésta la carretera de Valencia de Alcántara á Badajoz. El suelo es arenoso en la parte de Zafra, y en él crecen centeno, viñas, encinas y alcornoques; el de Barros es montuoso: críanse olivares, encinas, alcornoques y pastos. Hay fábricas de curtidos, jabón y chocolate, alfarería y molinos de aceite y harina. En sus cercanías se encuentran minas de fosfato calizo.

En el término aparecen ruinas de monumentos antiguos, que hacen suponer que la actual población, ó en el sitio que ocupa, existió alguna ciudad: á 5 kilómetros al E. de la villa, y en el sitio donde existen las ruinas de la ermita de Santiago, se descubren restos que revelan una antigua urbe, y entre ellos una lápida de mármol con la inscripción en 9 líneas:

Galio... Cuadrato... Questori... VIII Vir... Galius Siriacus... Pater et... Allia... Seranie Maxuma... Mater F. C.

Del mismo modo y á 5 kms. al O., y en el sitio llamado Benavente, existen otras ruinas todavía más notables, en donde se ven torreones mutilados, sillares, frontones de mármol, cornisas y trozos de columnas, antiguos sepulcros y varios objetos delicadamente cincelados. También se distinguen restos de un camino ó vía de los que usaban los romanos, que debió ser muy importante.

En el año 1166 fué conquistada á los árabes por Fernando II. A principios del siglo XIII era señora de esta villa doña Teresa de Menezes. Luego perteneció á Juan Alonso de Albuquerque. Durante el reinado

de Juan II de Castilla estuvo en poder de los infantes de Aragón; luego fué de don Álvaro de Luna. Enrique IV la erigió en ducado. Como plaza fronteriza con Portugal, tiene alguna importancia en la historia. La villa de ALBURQUERQUE ostenta por armas una encina en campo blanco. El ducado de aquel título ha seguido siempre en los descendientes de don Beltrán de la Cueva.

ALBURQUERQUE. *Geog.* Pueblo de unos 6,900 habitantes, perteneciente á la prov. de Bohol, islas Visayas (Filipinas). Se halla á 12 kms. de Tagbiliran, cap. de la provincia. Producción: arroz, maíz, caña de azúcar, camote, etc.

ALBURQUERQUE. *Geog.* Sierra del Brasil, fronteriza con Bolivia; está enclavada en el Estado de Matto Grosso; la rodea el río Paraguay, que en aquel sitio aumenta su caudal con las aguas del Tacuari. Es notable por afectar la forma de un cuadrado, cuyos lados tienen aproximadamente 55 kms. En la vertiente S. está sit. la aldea de este mismo nombre. ‖ Pobl. del Brasil, en la prov. de Matto Grosso, sit. en la orilla izquierda del río Paraguay, un poco más abajo de Corumbá. Dista 60 kms. de la frontera de Bolivia.

ALBURQUERQUE (AGUSTÍN DE). *Biog.* Religioso agustino y misionero español, n. en Alburquerque en 1529 y m. en un convento de Galicia á últimos del siglo XVI. Vistió, siendo muy joven, el hábito, solicitando pasar como misionero á Filipinas, donde se dedicó á la evangelización de los indígenas. Comprendiendo las facilidades que le prestaría el conocimiento del idioma *tagalo* para la predicación, se dedicó á estudiarlo, llegando á poseerlo tan bien como el español; escribió muchas obras interesantes sobre aquellos países, y entre ellas, el *Arte de la lengua tagala*, que aún se consulta. Fué provincial en 1578, renunciando al poco tiempo. Anciano y achacoso, regresó á su patria, muriendo poco después en olor de santidad. Se le atribuye el hecho milagroso de que, estando en Batangas evangelizando, libró á sus moradores de los estragos que les causaba el volcán de Taal.

Bibliogr. Retana, *La política de España en Filipinas;* Fr. Elviro J. Pérez, *Catálogo biobibliográfico de los religiosos agustinos de Filipinas.*

ALBURQUERQUE (ALFONSO). *Biog.* Teniente general de la Armada. N. en Lorca y m. en Cartagena en 1794. Ascendió á alférez de fragata en 1741; á alférez de navío, en 1747; á teniente de fragata, en 1747; á teniente de navío, en 1751; á capitán de fragata, en 1760; á capitán de navío, en 1766; á brigadier, en 1775; á jefe de escuadra, en 1785, y á teniente general, en 1789. Hizo dos viajes á las islas Filipinas, practicó el corso contra los moros, y se encontró en diversas acciones con buques de las potencias berberiscas, demostrando en todos estos servicios su valor y conocimientos. Con el empleo de capitán de navío sirvió la subinspección del arsenal de Cartagena, cuyo cargo desempeñó hasta que fué nombrado en 1774 intendente de Marina del propio departamento, en donde ascendió á teniente general y fué electo gobernador militar y político de la mencionada plaza de Cartagena.

ALBURQUERQUE (BERNARDO DE). *Biog.* Religioso, n. en Alburquerque y m. en Oaxaca. Ingresó en el convento de San Esteban de Alcalá. A poco de ordenarse se trasladó á Méjico, apenas acabada la conquista, siendo destinado á las misiones de Oaxaca. Se dedicó al estudio del idioma *zapoteca*, que llegó á dominar, logrando grandes éxitos en la evangelización de los indios zapotecas y mixes, de los que fué muy querido. El P. Bartolomé de las Casas influyó para que se le nombrara obispo de Oaxaca. Fundó el convento de Santa Catalina de Sena. Dejó escritas unas *Constituciones para las monjas descalzas de Antequera de Oaxaca*, y una *Doctrina Cristiana*, en lengua zapoteca.

ALBURQUERQUE (DOMINGO). *Biog.* Jesuíta aragonés que perteneció á la prov. de Méjico. M. en Méjico en 1653. Escribió: *Exhortaciones Morales* (1642).

ALBURQUERQUE (JOSÉ MARÍA, DÉCIMOCUARTO DUQUE DE). *Biog.* General y grande de España. Formó parte del cuerpo de ejército español mandado por el marqués de la Romana que Napoleón envió á Dinamarca. Vuelto á España y colocado á la cabeza de una división, á las órdenes del duque del Infantado, se distinguió en muchas acciones de la guerra de la Independencia, y principalmente en las batallas de Medellín y de Ocaña. Pasó luego á la isla de León, formó parte de la junta de Cádiz, y se encargó de la defensa de aquella ciudad durante su largo sitio. Nombrado por la regencia embajador en Inglaterra, murió á los pocos meses, en 18 de Febrero de 1811.

ALBURQUERQUE (JUAN ALONSO DE). *Biog.* Militar y político español, n. en Alburquerque en 1280 y m. en 1354. Descendía por línea directa de los reyes de Portugal. De carácter ambicioso y aventurero, entró al servicio de los reyes de Castilla, llegando á ser privado y ministro de Alfonso XI, quien en su testamento le nombró tutor de su hijo don Pedro I. Poco fiel se mostró el de Alburquerque al nuevo monarca, pues al iniciar éste su campaña contra los nobles de su reino, tomó el partido de la nobleza hasta el punto de ser el alma de la rebelión que se alzó en Castilla contra el monarca. Perseguido por éste, retiróse á Extremadura y fué sitiado en la ciudad de su nombre dos veces por las huestes de don Pedro *el Cruel*, logrando escapar á Portugal. No se sabe á punto fijo si regresó á España.

ALBURQUERQUE (JUAN DE). *Biog.* Sacerdote español, obispo de Goa, n. en Alburquerque en 1478 y m. en Goa en 1527. Después de profesar en Badajoz (1506), marchó como misionero á Filipinas, donde por su celo se le confirió el obispado de Goa, en cuya ciudad murió.

ALBURQUERQUE (SANCHO, CONDE DE). *Biog.* Hijo natural de Alfonso XI de Castilla, que casó con una hija de Pedro I de Portugal. Su hija doña Leonor contrajo matrimonio con un hermano de Enrique II, llamado Fernando, que ocupó el trono de Aragón.

ALBURQUERQUE Y SALAZAR (DIEGO). *Biog.* Ilustre jurisconsulto del siglo XVII, natural de Sevilla, á quien el P. Valderrama llama *tan modesto como sabio*. De sus trabajos no llegó á imprimirse más que un tratadito de materias jurídico-canónicas en 1630.

ALBURREL. *Geog.* Riachuelo de Extremadura, prov. de Cáceres, que recorre la región de San Vicente y Valencia de Alcántara. Lo forman los arroyos Alpotrel y Canito y desagua en Sever.

ALBURY. *Geog.* Ciudad de Nueva Gales del Sur (Australia), con 6,821 habits. Hállase sit. en la orilla derecha del Murray, á 460 kms. SO. de Sidney. Su fundación data de 1824, y su nombre es el

del primer vapor que remontando el Murray, en 1855, llegó hasta ella. Es estación en la línea férrea de Sidney á Melbourne; en sus cercanías hay varias minas de oro, y en su suelo se cultiva viñedo y cereales, haciéndose también gran cría de ganado.

ALBURY. *Geog.* Lugar de Nueva Zelanda (South Island). Est. de f. c. en la línea de Timaru á Fairlie, que conduce al pie del monte Cook. (V.)

ALBUS. *Numis.* Antigua moneda que se usaba en algunas provincias de Alemania, como Cassel y Colonia. Se consideraba como la 32.ª parte de la *risdale*, valía 0'21562 ptas. y se dividía en 9 pfennigs ó 12 hellers. Se conoce otra moneda alemana de plata llamada también *albus*, y que fué usada en 1360 durante el reinado del emperador Carlos IV en Colonia, Tréveris y Maguncia, diferenciándose de la moneda de cobre (negra), pues *Wilhpfenig* significa *denariael albus*, ó sea dinero blanco. El simple ALBUS, á menudo falsificado, fué al principio igual á $^1/_2$ *Batzen* = 6 $^1/_2$ *pf. Konvent.* — M. El *Räderalbus* (que en el reverso tenía una cruz dentro de un círculo), fué en Maguncia = 4 *Fettmännchen* ó 32 *Keller*. Adaptada á la moneda del imperio *(Reichsalbus)*, en las comarcas del Rhin central valía 2 *Kreuzer*, y existía como moneda corriente en Basilea hasta el año 1850. Los ALBUS de Hesse *(Hessenalbus)* = 12 *Heller*, fueron acuñados en 1814-33 á la ley del *taler* = 14 $^2/_3$; un ALBUS = 10,74 *pfenig* prusiano.

ALBUSSAC. *Geog.* Mun. de Francia, de 1,500 habits., cantón de Argentat, dist. de Tulle (Corrèze).

ALBUTUHY. *Geog.* Río del Brasil, tributario del Uruguay por la orilla izquierda, en la comarca de Cruz Alta, Estado de Río Grande do Sur.

ALBUYA (J. D.). *Biog.* Pintor ecuatoriano contemporáneo; expuso en la decenal de París de 1900.

AL BUZDSCHANI. *Biog.* V. ABUL WEFA AL-BUZDJANÍ.

ALBY. *Geog.* Cabeza de cantón (Alta Saboya, Francia), dist. de Annecy, de donde dista 13 kilómetros; 1,097 habits. Está sit. á orillas del Chéran. El cantón se compone de 12 pueblos y 7,706 habitantes.

ALBY. *Geog.* Lugar de Suecia, sobre el Aldern; est. de f. c. en la línea de Estocolmo á Storlien (Suecia) y Drontheim (Noruega). Le da importancia una central de electricidad de 12,000 h. p.

ALBY (MARÍA JACOBA). *Biog.* Poetisa francesa, n. en Castres en 1776 y m. en 1822, á quien se deben diversas composiciones.

ALBY (FRANCISCO ANTONIO, llamado ERNESTO). *Biog.* Literato francés, n. en Marsella en 1.° de Julio de 1809 y m. en París en 24 de Junio de 1868. Estudió en el Liceo de Luis *el Grande* y se afilió al grupo San Simoniano, cuyas doctrinas predicó en el Mediodía de Francia; disuelta aquella agrupación ocupó un puesto en la sección de manuscritos de la Biblioteca Real. Fué elegido varias veces miembro del Comité de la *Société des gens de lettres*, y en 1846 obtuvo la cruz de la Legión de Honor. Se le deben algunas novelas históricas, que aparecieron á veces con el seudónimo *A. de France*, entre ellas: *Les prisonniers d'Abd-el-Kader* (1837); *Cathérine de Navarre* (1838); *Les brodeuses de la reine* (1843); *La captivité du trompette Escoffier* (1848); *Les Vêpres marocaines ou les derniers prisonniers d'Abd-el-Kader* (1853); *Les Comisards* (1857), y la fantasía humorística, imitación de Heine, *Olympe à Paris ou les Dieux en habit noir* (1867).

Bibliogr. C. Mouschet, *La lorgnette littéraire* (1857); G. Vapereau, *Dictionnaire universel des contemporains*.

ALCA. F. Alque.—It. y P. Alca.—In. Alk, auk.—A. Alk.—C. Alca. (Etim.—Del escandinavo *alk*.) f. *Ornit.* (*Alca* L.) Género de palmípedas de la familia de los álcidos, que comprende solamente dos especies (*A. torda* L. y *A. impennis* L.) habitantes ambas en el hemisferio boreal. El *A. impennis* L., actualmente extinguida, fué la primera ave designada con el nombre de *pingüino*. (V. la descripción de ambas especies en el art. PINGÜINO y láminas correspondientes, y además la lám. PALMÍPEDAS, VI, figs. 1 y 2.)

ALCA. (Etim.—Del quechúa, *alica*, cordillera.) *Geog.* Dist. de la prov. de la Unión, dep. de Arequipa, en el Perú, con 2,609 habits. En este distrito abundan los manantiales de aguas termales. ‖ Pobl. cap. de este dist., con 853 habits. ‖ Aldea también del Perú, en el dep. de Tarapacá, dist. de Pica, al S. de la laguna de Huasco.

ALCAALCA. (Etim.—Del quechúa *allka allka*, todo páramo.) *Geog.* Aldea del Perú, dep. del Apurimac, prov. de Aimaraes, dist. de Tapairihua, 390 habitantes.

ALCABALA. F. Péage.—It. Pedaggio.—In. Duty.—A. Verkaufssteuer.—P. Alcavala.—C. Alcabala, gabella.—E. Depago. (Etim.—Del ár. *al-gabala*, cobranza, recepción, de la raíz *gabal*, recibir.) f. Impuesto que gravaba la circulación de las mercancías. ‖ ant. JÁBEGA.

POR IR Y VENIR NO LLEVAN ALCABALA. ref. Se dice de los que tienen pereza para ir á algún lugar. ‖ QUIEN DESCUBRE LA ALCABALA, ESE LA PAGA. ref. que se aplica á los que inadvertidamente descubren ó dicen alguna cosa de cuyo recuerdo les puede venir daño.

Deriv. **Alcabalatorio. Alcabalero. Alcabalesco. Alcabalístico.**

ALCABALA. *Hac. públ.* Antiguo impuesto, consistente en un tanto por ciento de las mercancías que se vendían ó permutaban. Su precedente más antiguo se encuentra en la *centesima rerum venalium* de los romanos.

a) En España logró implantarlo don Alfonso XI en Castilla y León, reconociéndolo con carácter general y como una de las rentas de la Corona las Cortes de Burgos de 1342; pero acaso se pagara desde más antiguo como impuesto municipal ó como prestación en beneficio de los señores. Parece ser que en un principio la alcabala se concedió á los reyes con carácter de subsidio temporal y extraordinario, por lo cual Isabel *la Católica* recomendó en su célebre testamento que se revisase el origen del tributo para ver si en conciencia podía cobrarse; á pesar de todo, acabó por hacerse perpetuo y extendióse á todos los territorios sujetos á la Corona de Castilla; tales fueron las vejaciones que en su exacción se realizaron, que constituyeron uno de los motivos del alzamiento de las Comunidades.

En un principio sólo ascendía este impuesto al 5 por 100; pero se elevó á un 10 por 100 en tiempo de don Pedro I. Don Enrique III lo rebajó á su anterior tipo; pero Enrique IV lo elevó otra vez al 10 por 100, y así continuó hasta que en el siglo XVII se recargó nuevamente llegando á consistir en un 14 por 100. En defecto de pacto en contrario el pago de la alcabala era de cuenta del vendedor en las ventas y de ambos contratantes en las permutas.

Se conocieron tres clases de alcabala: la *fija,* que pagaban los vecinos por las transacciones que hiciesen en el pueblo de su vecindad; la llamada *del viento,* que pagaban los mercaderes forasteros por las transacciones que realizaban en los mercados, y la de *alta mar,* que se pagaba en los puertos secos y mojados (V. Aduana), por las transacciones de artículos extranjeros.

La Nov. Recop. trata de las *alcabalas* en las leyes 11 y siguientes del título 12 del libro 10, regulando su cuota, el lugar del pago, el modo de asegurar éste, los casos en que se pagaba y en que no, y el cobro del impuesto; á cuyas leyes hay que añadir la 8 y siguientes del título 9 del libro 1, que eximían del impuesto á los clérigos, iglesias y monasterios en las ventas y permutas que hicieren de sus bienes, pero no en las hechas á ellos, ni cuando procedieren por lucro ó negociación. Si bien había algunos pueblos exentos de alcabala, las mercancías vendidas, compradas ó permutadas en ellos pagaban el impuesto siempre que se entregaren en lugar no exento, y aun se obligó á los mercaderes que iban á mercados exentos á pagarla á la salida. Sin embargo, estaban exceptuados del impuesto el pan cocido, los caballos, las mulas y machos de silla, la moneda, los libros, las aves de caza, las cosas dadas en casamientos, los bienes hereditarios, las armas, etc. (leyes 12, 16 y 20, tít. 12, lib. 10, Nov. Recop.).

Aunque sumamente odioso y opuesto al libre tráfico interior, subsistió este impuesto, en una y otra forma, á causa de producir unos 30.000,000 de reales, hasta que en 1845 fué uno de los que vino á substituir el impuesto de consumos. Últimamente, y aun cuando continúe en todo su apogeo el impuesto de consumos, ha revivido la alcabala, todavía con mayor generalidad en cuanto á las cosas que han de pagarla, en el llamado *Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes,* que constituye una verdadera expoliación en beneficio del Estado. V. Derechos reales.

b) La alcabala fué implantada en los países de América durante la denominación española. En Méjico se regularizó definitivamente este impuesto en 1571, fijándose en un 2 por 100 del precio de la primera venta, dictándose en 1574 por el virrey Martín Enríquez un bando con instrucciones minuciosas acerca del particular, y á tanto llegaron los abusos, que el comercio pidió el establecimiento de las aduanas interiores, que no pudieron ser abolidas hasta 1896, como un mal menor; para formarse idea de estos abusos, basta decir que se dividía Méjico en unos 80 distritos ó suelos alcabalatorios, en cada uno de los cuales la primera venta de una misma mercancía causaba alcabala. Generalizóse la alcabala en las colonias españolas, llegando á uniformarse su cuota en la de un 6 por 100; pero estaban exentos del impuesto los indios, y también los clérigos, iglesias y monasterios, si bien estos tres últimos sólo en los términos en que lo estaban en la Metrópoli.

c) Con el nombre de *alcabala de Coca,* se creó últimamente en el Perú (año 1891) un impuesto sobre dicho producto, con el fin de allegar recursos para la realización de algunas obras de utilidad pública. Este impuesto debía cobrarse en las provincias de Huanta y La Mar, á razón de 40 centavos por cada 12 kgs. de hoja que se extrajese de sus valles. En 1898 se arrendó este impuesto por primera vez, siéndolo por la cantidad de 20,000 soles al año.

ALCABALATORIO. m. Libro en que están recopiladas las leyes y ordenanzas pertenecientes al modo de repartir y recaudar las alcabalas. ‖ Lista ó padrón que se hacía para el repartimiento y cobranza de las alcabalas. ‖ Distrito, jurisdicción, término ó territorio en que se pagaban ó cobraban las alcabalas.

ALCABAZ. (Etim.—Del artículo árabe *al* y el verbo *kabasa,* caer sobre el enemigo.) m. *Mil.* Antiguamente se empleaba esta voz como sinónima de adalid ó caudillo.

ALCABERA. f. ant. Linaje, descendencia.

ALCABIDEQUE. *Geog.* Aldea de Portugal, perteneciente al mun. de Condeixa-a-Nova, felig. de Condeixa-a-Velha.

ALCABÓN. *Geog.* Mun. formado por la villa de este nombre, de 328 edifs. y 1,151 habits. en la provincia de Toledo, p. j. de Torrijos, de que dista 6 kilómetros, y que también es la est. de f. c. más inmediata en la línea de Madrid á Lisboa por Valencia de Alcántara. En su término hay tejares y molinos, y se cosecha en su terreno, generalmente llano, cereales, aceite, esparto y frutas. Esta villa, de pertenencia de la iglesia de Toledo hasta fines del siglo XV, pasó luego á la casa de los Cárdenas, sufriendo mucho en la guerra de la Independencia.

Alcabón (Cura de). *Biog.* V. Dueñas (Lucio).

ALCABOR. (Etim. — De igual voz ár., que significa *cavidad.*) m. *prov. Murc.* El hueco que forma la campana del horno ó chimenea para que tenga respiración el fuego.

ALCABOTA. (Etim.—Del art. ár. *al,* y el latín *caput,* cabeza.) f. *prov. And. Bot.* Nombre vulgar de la especie *Microlonchus Clusii* Spach., de la familia de las compuestas, llamada también *escoba de cabezuelo* ó *escobilla.*

ALCABRE (Santa Eulalia). *Geog.* Parroquia de Galicia, 123 edifs. con 394 habits., formada por los lugares Barreiro, Fuente, Sobreira, Viñagrande, el caserío Castañal y 39 casas diseminadas.

ALCABRICHEL. *Geog.* Río de Portugal, que recorre unos 20 kms. y riega las feligresías de Vimieiro y Cunhados; sus orillas presentan magníficos arbolados.

ALCABTEA ó ALCAPTEA. (Etim.—Del ár. *al-gobtya,* forma femenina de *gobti,* copo; «tela copta ó egipcia».) f. ant. Tela muy fina de hilo, fabricada en Egipto, la cual estuvo de moda durante la Edad Media.

ALCABUCO (Vocablo de la lengua aimará.) m. *Amér.* Montaña poblada de árboles.

ALCAÇARIAS DE LISBOA. *Geog.* Manantiales de aguas termales, hiposalinas, cloratadas, sódicas y azoadas, sit. junto al Tajo, en la falda del castillo de San Jorge de Lisboa, enfrente del Torreiro do Trigo. Usanse en baños para el tratamiento de las enfermedades de la piel. Existen, junto á los manantiales, cuatro establecimientos regularmente montados, que se llaman respectivamente: *J. A. Baptista, Doutor, Duque* y *D. Clara.* Estos manantiales se llaman también *Alcaçarias de D. Clara* y *Alcaçarias do Duque.*

ALCACAS. *Bot.* Nombre dado á la planta ordinariamente llamada regaliz. (V.)

ALCACEÑA. adj. V. Tabla alcaceña.

ALCÁCER ó ALCACEL. (Etim. — Del ár. *alcacil,* forraje de cebada.) m. La cebada común. ‖ Habitación suntuosa, palacio. ‖ *prov. Arag.* Alfalfa.

ESTAR YA DURO EL ALCÁCER PARA ZAMPOÑAS. ref. que se dice de las personas á quienes se ha pasado el tiempo para aprender ó que no están para amores ni empresas juveniles, etc. Alude este refrán á una especie de pepitañas ó trompetillas que hacen los muchachos con la caña ó tallo de la cebada cuando está verde y tierna. || RETOZARLE Á UNO EL ALCÁCER. fr. fig. y fam. Estar alegre y juguetón; tener ganas de broma.

ALCÁCER. *Geog.* Mun. formado por la villa de este nombre, de 682 edifs. y 3,200 habits. *(alcaceros),* en la prov. de Valencia, p. j. de Torrente, de que dista 8 kms. y 2 de Silla, cuya estación, en las líneas férreas de Madrid á Valencia y de Silla á Cullera por Sueca, es la más inmediata. Está sit. á la derecha y cerca del barranco de Picasent, en un llano, en cuyo terreno fértil hay gran plantación de moreras y árboles frutales, y se cultivan cereales, legumbres, patatas, vino y aceite. Este pueblo, aunque muy reducido, existía antes de la conquista del rey don Jaime; lo fundaron los árabes, y se llama ALCÁCER por una corrupción de la palabra Alcázar, porque el rey de Valencia tenía en este pueblo una casa de recreo; conquistado por don Jaime en la gloriosa expedición de Valencia, hizo donación de él á don Artal de las Hoces, con la obligación de repoblarlo, como después lo hizo.

ALCÁCER. *Geog.* Nombre de dos caseríos de la prov. de Pontevedra, sit. respectivamente en los mun. de Salvatierra y de Puenteáreas.

ALCÁCER (PEDRO S.). *Biog.* Médico y hombre público argentino contemporáneo, n. en Coronda (Santa Fe); estudió medicina en la universidad de Buenos Aires. Se estableció en Rosario y alternó el ejercicio de su profesión con las explicaciones de historia que daba en la Escuela Normal de Maestros. Elegido diputado de la Convención constituyente, demostró sus grandes conocimientos, siendo nombrado ministro de Agricultura, en cuyo puesto se distinguió notablemente reorganizando las comisiones de Fomento, estableciendo las ferias anuales, fomentando las industrias de la seda y del algodón, y creando tres escuelas de agricultura en la provincia.

ALCACER DO SAL. *Geog.* Mun. y cap. de concejo de Portugal, con 730 edifs. (en 1900) y 2,712 habits., perteneciente á la archidióc. de Evora, antigua prov. de Extremadura, dist. de Lisboa, de cuya cap. dista unos 120 kms. y 66 al SE. de Setúbal. Consta el concejo de un territorio de 147,280 hectáreas y 11 feligresías, con un total de 2,500 edifs. y 9,200 habits. Está sit. en una eminencia, á orillas del río Sado, que en sus frecuentes avenidas encharca los campos vecinos, lo cual, unido al cultivo del arroz, hace que esta comarca sea malsana y propensa al paludismo. Está unida á Beja por medio de una carretera de 80 kms.; gran parte de su término está ocupado por vastas y ricas salinas, y en el resto, que es fértil, se cosecha mucho arroz, que junto con la sal son los principales artículos de su comercio. Es la antigua *Salacia* de los romanos, que alcanzó mucha importancia. Durante la reconquista, fué teatro de numerosas luchas entre moros y cristianos, cayendo definitivamente en poder de Alfonso II. Es patria de Pedro Nunes. De sus antiguas fortificaciones sólo queda un castillo, bastante arruinado en la actualidad.

ALCACERÍA. f. ant. ALCAICERÍA.

ALCACI ó ALCACIL. m. ant. ALCAUCIL.

ALCACILES. m. pl. *Art. cul.* Nombre que se da en Jaén á una especie de setas que sirven de condimento á varios guisados.

ALCACIOS. m. ALCUZCUZ.

ALCACLORÓFILA. f. *Quím.* $C_{52}\ H_{57}\ N_7\ O_7$. Se produce haciendo actuar los álcalis cáusticos sobre la clorófila. Para su preparación, se trata una cantidad de hierba con alcohol en el baño de maría; la solución obtenida se deja en reposo durante un día, se filtra, se añaden algunos trozos de sosa cáustica y se hierve en aparato de reflujo por espacio de algunas horas. Después de veinticuatro horas de reposo, se filtra, y por el líquido filtrado se hace pasar una corriente de CO_2, que determina la precipitación de la ALCACLORÓFILA en estado de sal sódica; el precipitado se reune en un filtro, se lava con alcohol absoluto y se disuelve con un poco de agua, de cuya solución se precipita de nuevo con cloruro sódico. El precipitado se recoge en un filtro, se lava con solución de cloruro sódico, se deseca y se extrae después con alcohol en caliente. La solución alcohólica se evapora hasta sequedad; el residuo se disuelve con un poco de agua, y á la solución acuosa se añade éter, se acidula con ácido acético y se agita en un embudo de separaciones. La solución que se obtiene se deja evaporar, quedando un residuo de color verde-azul obscuro, que es la ALCACLORÓFILA. Es insoluble en el agua, difícilmente en el alcohol y en el éter, pero se disuelve bien en soluciones diluídas de los álcalis cáusticos y en ácido clorhídrico concentrado. El color de estas soluciones es verde-esmeralda obscuro y presentan fluorescencia de color rojo intenso. Por la acción de los ácidos se trasforma la ALCACLORÓFILA en *filotaonina.*

ALCACOCHA. *Geog.* Laguna del Perú, entre Antopilca y el Cerro de Vasco. En ella tiene su origen el río San Juan.

ALCACOTO. (Etim.—Voz indígena *allka,* páramo, *koto,* montón.) *Geog.* Pueblo del Perú, departamento de Lima, prov. de Canta, dist. de Asahuay. Está sit. en una quebrada escabrosa.

ALCAÇOVA. *Geog.* Felig. de Portugal, con 700 edifs. y 2,550 habits., en el mun. de Elvas, dist. de Portalegre y prov. de Alemtejo. Su territorio es fértil.

ALCAÇOVA (FERNANDO DE). *Biog.* Intendente de Hacienda portugués, que fué á la India durante el reinado de don Manuel. Llevaba poderes tan extensos, que no quedaba exento de su autoridad ni el gobernador Lope Soares de Albergaria, quien tuvo habilidad suficiente para anular su acción. De regreso á Portugal, fué encarcelado por concusionario, no recobrando la libertad hasta la vuelta de Albergaria.

ALCAÇOVAS. *Geog.* Villa y felig. de Portugal con 600 edifs. y 2,300 habits., perteneciente á la prov. de Alemtejo, archidióc. y dist. de Evora y al mun. de Vianna de Alemtejo, de donde dista 12 kilómetros y 41 kms. al SO. de Evora. Escuela, telégrafo, cartería y est. del f. c. del S. Es población muy antigua que fué residencia de los reyes don Dionisio, don Juan II y don Alfonso V. || Río de Portugal, afluente del Sado, que nace cerca de Evora y recorre unos 50 kms.; pasa por las felig. de San Brisos y San Cristóbal; lo cruzan varios puentes del f. c. del SE. || Sierra de Portugal que se levanta cerca de la felig. de su nombre.

ALCACHOFA. F. Artichaud. — It. Carciofo. — In. Artichoke. — A. Artischocke. — P. Alcachofra. — C.

Carxofa.—E. Artišoko. (Etim.—Del ár. *ardi-schanki*, espina de tierra ?) f. Planta hortense de la familia de las compuestas. (V. Alcachofa. *Bot.*) En Chile, *Alcachofa.* ‖ fig. amer. *Chile.* Guantada, cachete.

Deriv. **Alcachofado, da. Alcachofal. Alcachofero, ra.**

Ser como la alcachofa. fr. met. Dícese de la persona buena, pero que deja entrever alguna mala cualidad, como el sabor amargo de la alcachofa.

Alcachofa. *Arquit.* Adorno en forma de piña que imita la planta de su nombre.

Alcachofa. *Art. cul. Alcachofas con salsa blanca.* Se limpian, cuecen y se ponen en agua fría. Se vuelven á calentar al tiempo de servirlas, metiéndolas en agua hirviendo después de quitada la parte interior. Se ponen en un plato, echándoles salsa blanca en el hueco del cogollo. Se puede también servir la salsa aparte en una salsera.—*Alcachofas fritas.* Se escogen las más tiernas; después de cortadas en pedazos regulares, bien lavadas y secas, se ponen algún tiempo en una pasta hecha con un puñado de harina, dos huevos, un poco de vinagre, otro tanto de aceite, sal y pimienta; se fríen y se sirven con perejil frito.—*Alcachofas á la barigoule.* Se cuecen las alcachofas y escurren para rellenarlas después con un picadillo donde entran carne de salchichas, pan, manteca, hierbas finas, setas y harina. Para cocerlas se emplea una cacerola cuyo fondo contenga aceite refinado con el cual se hisopean aquéllas. Para evitar que se resequen se les añadirá caldo del puchero.—*Alcachofas á la italiana.* Se dividen en cuatro partes iguales y frotan con zumo de limón, para cocerlas luego con agua, sal y el mismo zumo, retirándolas, escurriéndolas, y, finalmente, sirviéndolas en salsa á la italiana.—*Alcachofas á la provenzal.* Se limpian y remojan en aceite, colocándolas luego en una cazuela con aceite, ajo, sal y pimienta. Se cocerán á poco fuego, y una vez cocidas, se quitan los ajos y se las coloca en una fuente para rociarlas con jugo de limón antes de servirlas.—*Alcachofas cocidas.* Una vez desmochadas y cortadas se bañan en aceite, se cuecen con mucha sal, se escurren, se secan y sirven en vinagreta caliente ú otra salsa aparte.—*Alcachofas crudas.* Tienen que ser tiernas y tempranas, para servirlas en cualquier salsa fría estimulante. La mejor es la de pimienta, que se prepara con yema de huevo, mostaza inglesa, aceite, vinagre, sal y pimienta blanca. Se sirven también con salsa á la vinagreta.—*Alcachofas guisadas.* Se les quitan las hojas exteriores, se escaldan y cuecen en agua hirviendo, se ponen luego en cazuela con caldo sazonado, con sal y un polvo de pimienta; se fríe cebolla y en el aceite se echa un puñado de harina hasta que se queme, y se vierte sobre las alcachofas, haciendo una salsilla para darle dos ó tres vueltas.—*Alcachofas rellenas.* Pueden guisarse en crudo ó cocidas. En el último caso se emplea el aceite donde se han cocido, para empaparlas de nuevo. Se sacan y se practica en ellas un agujero donde se echa el picadillo ó relleno, generalmente de jamón y pechuga de ave. Se sujeta bien la alcachofa con bramantillo y se riega con aceite, recubriéndola luego de ralladura de pan con ajo y perejil. Así preparadas pueden hacerse al horno, pero es mejor aún emplear el fuego lento en una cacerola de brasear con unas cucharadas de caldo.

Alcachofa. f. *Art. y Of.* Instrumento comúnmente de madera, con cuatro canales en la parte posterior, que usan los cordeleros para ajustar y torcer juntos los ramales. ‖ Instrumento para dividir en tres ó cuatro partes los mimbres más corpulentos.

Alcachofa. *Bot.* Nombre vulgar con que se designan varias especies del género *Cynara* L.; son plantas herbáceas de aspecto análogo al de los cardos, con hojas grandes, espinosas, pinnatipartidas; cabezuelas muy grandes parecidas á las de los cardos, con la envoltura ó involucro formado por hojas carnosas en la base y terminadas por una espina, flores tubuladas, de color violeta, dispuestas sobre un receptáculo carnoso, provisto de paléolas; el fruto es un aquenio tetragonal con vilano plumoso. Comprende este género 11 especies de la región mediterránea y de Canarias. Las más importantes son las siguientes:

Cynara Scolymus L., alcachofa verdadera ó de huerta, cardo alcachofero, alcaucil cultivado (véase lám. Hortalizas, II, figs. 1 y 2); planta perenne, con hojas pinnatipartidas sencillas ó enteras, casi sin espinas, vellosas, con vello más tupido y blanquecino en el envés, formando una roseta en la base del tallo; las hojas del involucro anchas, aovadas, espinosas en el ápice ó casi sin espinas, gruesas y carnosas; cabezuelas grandes, sencillas, en forma de piña ó estróbilo antes de la floración. Es originaria de Africa y se conoce únicamente cultivada (véase *Cultivo.*) Se la consideró primero como especie propia, hasta que Senator Moris la obtuvo en el jardín botánico de Turín, cultivando la *C. cardunculus,* por lo cual la denominó *C. cardunculus,* var. *sativa.*

C. cardunculus L.; cardón, cardo comestible, alcachofa de España. V. Cardo.

Se encuentran, además, en España:

C. integrifolia Vahl; planta perenne, lampiña, con tallo sencillo; hojas enteras, lanceoladas, con espina en el ápice; hojas inferiores del involucro casi punzantes. Indicada en los montes de Toledo.

C. pygmaea W.; perenne, sin tallo; hojas casi lampiñas, con las lacinias espinosas dentadas; involucros cilindráceos con las hojas externas espinosas, las internas escariosas. Citada en España.

C. Tournefortii B. y R.; cabezuela muy grande, globosa, hojas del involucro con apéndices cóncavos espinosos. Indicada en el Centro y Sur de España.

C. alba B.; tallo algodonoso, hojas con lacinias dentado-espinosas; hojas del involucro terminadas en una espina acanalada y dura; flores blancas. Se encuentra en el S. de Andalucía.

Estas plantas fueron consideradas ya por los antiguos como un apreciable alimento, y Galeno recomienda especialmente prepararlas con cilandro, vino, aceite de olivas y *garum* (lat. *garum,* nombre de una célebre salsa de pescados, usada en la antigüedad). Procedentes de Levante fueron introducidas en Sicilia, de donde pasaron, en 1466, á Florencia, en 1473 á Venecia y á principios del siglo xv á Francia é Inglaterra. Se cultivan muchas variedades (de *Laon grand violette, Camus de Bretagne,* etc.), principalmente en Francia, Inglaterra y Grecia. Se recogen las cabezuelas antes de la floración y las partes comestibles son la base carnosa de las escamas del involucro, el receptáculo y el tallo en su parte interna, las cuales, condimentadas de diversos modos, constituyen una excelente hortaliza de invierno.

Cultivo. Las alcachofas requieren un clima templado, por lo que se cultivan principalmente en la Europa meridional y en el Norte de Africa, no obstante se cultivan también en la cuenca del Rhin y

en Austria. Se desarrollan mal en terrenos pobres y las perjudica mucho un exceso de humedad. Requieren terrenos frescos para vegetar normalmente; en las tierras secas su desarrollo es precoz y sus productos resultan pequeños y coriáceos. Le convienen principalmente los terrenos silíceo-arcillosos, arcilloso-calcáreos ó humíferos en sitios llanos ó en el fondo de valles.

La alcachofa necesita para su nutrición grandes cantidades de nitrógeno, que se le suministra empleando estiércoles y letrinas asociadas á abonos fosfatados. La multiplicación puede hacerse por semillas ó por retoños. Las plantas procedentes de semillas son robustas y se adaptan mejor á los terrenos poco fértiles, pero dan productos pobres y muchas veces coriáceos y espinosos, pareciéndose más al tipo primitivo. La multiplicación por retoños es la más usada, obteniéndose productos siempre idénticos á la variedad cultivada. Para evitar los inconvenientes de la humedad excesiva y del frío se recomienda el procedimiento siguiente: desde mediados de Marzo á mediados de Abril se escogen buenos retoños, de un grueso regular y provistos de buen tallo. Se prepara tierra de trigo ó trigal y una capa de mantillo por partes iguales, y con esta mezcla se llenan tiestos de 8 á 9 cm. de diámetro interior, plantando después los retoños, pero procurando no enterrar más que los *talones* ó parte inferior, después de lo cual se apisona bien la tierra á su alrededor. Los tiestos se conservan en sitio fresco ó mejor enterrados hasta la mitad. El riego ha de ser moderado en tiempo frío y más abundante cuando el calor aumente. Al cabo de unas tres semanas han agarrado ya los retoños y están en condiciones de ser trasplantados á la tierra, después de preparar ésta y añadirle mucho abono. La plantación se hace en todos sentidos, dejando espacios de 80 cm. á 1 m., pudiendo intercalarse otras hortalizas en los espacios intermedios. Plantando directamente en la tierra los retoños, dejan de fructificar un 25-30 por 100.

Las variedades son muy numerosas; pero, en su mayor parte, tienen el área de cultivo muy limitada. Citaremos tan sólo las más conocidas por su mayor producción y área más extensa:

Alcachofa grande verde de Laon ó alcachofa de París; tallos de 75 á 80 cm., cabezuelas anchas, con las escamas de la envoltura separadas; variedad muy estimada por los cultivadores de las cercanías de París y del N. de Francia.

Alcachofa camus de Bretaña; tallos de más de 1 m., cabezuelas grandes redondeadas, con las escamas apretadas, pardas ó violáceas en el borde. Variedad precoz y productiva, muy extendida en Bretaña, en el valle del Loira y en la costa de Levante de España.

Alcachofa verde de Provenza; cabezuelas menores y más alargadas que en la de *Laon*. Escamas poco carnosas. Se cultiva mucho en la Provenza y Gascuña.

Alcachofa gris ó violeta larga; variedad precoz de cabezuelas pequeñas alargadas, con las escamas separadas, cultivada en los Pirineos Orientales.

Pueden citarse, además, la *alcachofa de Roscoff,* de cabezuelas ovoides, espinosas, la *alcachofa cobriza de Bretaña,* y la *violeta de Saint Laud.*

ALCACHOFA. *Cir.* Instrumento que sirve para detener el flujo intestinal de sangre, introduciéndolo por el ano. V. PESARIO.

ALCACHOFA. *Maq.* Pieza en forma de regadera que se pone en el extremo de los tubos de aspiración de las bombas, para impedir que entren con el agua cuerpos extraños.

ALCACHOFAR. *Geog.* Caserío de unos 100 edificios, en el mun. y p. j. de Orihuela (Alicante).

ALCACHOFERA. f. *Bot.* Planta que produce la *alcachofa* (V. esta palabra). ‖ *Alcachofera de gatos* es el nombre vulgar, en algunas regiones de España, de la planta *Sempervivum tectorum* L., de la familia de las crasuláceas, llamada también *Siempreviva mayor* ó *Hierba puntera.*

ALÇADA. *Hist.* Nombre de un tribunal ó comisión de justicia ambulante que recorría antiguamente los pueblos de Portugal administrando justicia.

ALCADARIOS. *Hist. rel.* Grupo de la secta mahometana de los Motazalitos, opuestos á los *Algiabarios* (V.), que aparecieron en el siglo VIII, y negaban todo lo revelado por Mahoma, proclamando el libre albedrío.

ALCADEN. m. *ant.* Tierra arcillosa.

ALCADÍ. m. Nombre con que los árabes designaban al juez de una aljama. ‖ ant. ALCALDE.

ALCADIA. f. *Zool. (Alcadia.)* Género de gasterópodos pulmonados, cuyas especies viven en las Antillas; entre ellas se cita la *A. Brownei* Gray.

ALCADIMA. *Geog.* Caserío en el mun. de Liétor, p. j. de Chinchilla (Albacete).

ALCADINO. *Biog.* Célebre médico siciliano, n. en Siracusa hacia el 1170. Estudió en la universidad de Palermo, de la que fué profesor. Curó de una enfermedad grave al emperador Enrique VI, y éste le nombró su primer médico, cargo que siguió desempeñando durante el reinado de su sucesor Federico II. Escribió varias obras ensalzando las hazañas de ambos soberanos, y por encargo de Federico II un poema elegíaco titulado *De balneis puteolanis,* que figura en la colección *De balneis* (Venecia, 1553), y en un *Opusculum de balneis Puteolarum, Bajorum et Pithecusarum* (Nápoles, 1591).

ALCADOZO. *Geog.* Villa cuyo núcleo lo forman 139 edifs. con 463 habits., y, en junto, con las aldeas, lugares y caseríos agregados, 479 edifs. y 1,439 habits., en el p. j. de Chinchilla, prov. de Albacete, dióc. de Murcia. Dista 40 kms. de Chinchilla y 30 de Pozo Cañada, que es la est. de ferrocarril más inmediata en la línea de Chinchilla á Murcia. Su terreno es escabroso, pero de buena calidad, y en él se cosechan cereales, vino, aceite, esparto y azafrán.

ALCADRA. f. Ollería, alfarería.

ALCADUZ. (Etim. — Del art. ár. *al* y *caduç,* equivalente al gr. *kados,* vaso, tubo.) m. ant. ARCADUZ.

ALCAECERÍA. f. ant. ALCAICERÍA.

ALCAERTO. *Farm.* V. ALCAHEST.

ALCAEZ ó ALCAET. m. ant. ALCAIDE.

ALCAFAR. (Etim. — Del ár. *al-gafal,* que significa lo mismo.) m. ant. La cubierta, caparazón, jaez ó adorno del caballo.

ALÇAFAR. *Biog.* V. YUNUS BEN MOHAMED BEN MOQUITS, etc.

ALCAFAZ. *Geog.* Aldea de Portugal, en el municipio de Agueda, felig. de Agadão.

ALCAFORADA (MARIANA). *Biog.* V. ALCOFORADO (MARIANA).

ALCAFUCHE. *Geog.* Manantial importante de aguas sulfurosas, á 7 kms. de Vizeu, prov. de Beira (Portugal). Su temperatura es de 49 grados.

ALCAHAZ ó ALCABIAZ. (Etim. — Del ár. *alcafas,* jaula, caja.) m. Pajarera ó jaula grande para encerrar aves.

ALCAHAZAR. v. a. Encerrar, meter aves en el alcahaz.

ALCAHEST ó ALCAEST. F. é It. Alcahest.— In. Alkahest.—A. Alkahest.—P. y C. Alcaest. m. *Farm.* Licor recomendado por Paracelso como fundente y desobstruyente, propio para combatir las enfermedades del hígado y evitar la hidropesía. Los sucesores de Paracelso atribuyeron al ALCAHEST las más raras virtudes, ya como disolvente universal, ya como remedio infalible contra la lepra, ya como elixir de larga vida. Después el nombre quedó en la terapéutica y se designó con el de *Alcahest de Jutler,* un licor obtenido haciendo deflagrar el nitro sobre ascuas, y, con el de *Alcahest de Respour,* una mezcla de potasa y óxido de cinc.

ALCAHOTAR. v. a. ant. ALCAHUETEAR.

Deriv. **Alcahotado. Alcahotería.**

ALCAHOZO. *Geog.* Aldea de 37 edifs. y 119 habitantes, en la prov. de Cuenca, p. j. de Motilla de Palancar, á 12 kms. de Iniesta.

ALCAHUETA. f. La caja donde sube y baja el telón en los teatros.

ALCAHUETAJE. m. *prov. And.* PRETEXTO.

ALCAHUETAR. v. a. ALCAHUETEAR. || fig. ant. Inducir, estimular, mover, incitar.

ALCAHUETE, TA. F. Maquereau, Mercure. — It. Ruffiano. — In. Pimp. — A. Kuppler. — P. Alcoviteiro. — C. Arcabot. — E. Makrelo. = fig. F. Recéleur. — It. Ricelatore. — In. Sneak. — A. Hehler, Verberger. — P. Encobridor. — C. Encubridor. (Etim. — Del ár. *alqawwad,* rufián; que por cambios fónicos se convierte en *al-qaugüete* y en la forma propuesta.) La persona dedicada á la correduría de la prostitución, por encargo; la que solicita ó sonsaca á alguna mujer para que tenga comercio carnal con algún hombre, ó encubre y concierta en su casa este comercio. || fig Ocultador de delincuentes ó de objetos robados. || fig. y fam. La persona ó cosa que sirve para encubrir lo que se quiere ocultar; en un sentido indefinidamente genérico. || Enredador, soplón. || amer. *Arg.* Indiscreto, chismoso, portanoticias.

ALCAHUETES Y TUNOS TODOS SON UNOS. ref. que significa que tan culpable es el que comete una mala acción como el que le induce á hacerla ó lo consiente.

ALCAHUETE. m. *Teat.* Telón que en el teatro suele emplearse, en lugar del de boca, para dar á entender que el entreacto será corto.

ALCAHUETE, TA. *Der.* Entiéndese por alcahuetes, también llamados rufianes y lenones, los que comercian con la prostitución de las mujeres. En ellos se ocupa el título 22 de la Partida 7.ª, distinguiendo cinco clases de ellos é imponiéndoles penas que variaban, según la clase, entre la de destierro y la de muerte. La acusación era pública, y el delito llevaba consigo la infamia de derecho (ley 4, tít. 6, Partida 7.ª), hasta el punto de que las alcahuetas no podían, ni ellas ni sus hijas, ni siquiera ser barraganas de personas ilustres (ley 3, tít. 14, Part. 4.ª). El solo hecho de ser enviado un alcahuete á una mujer honesta constituía una injuria hecha á ésta, que se castigaba imponiendo al que enviaba al alcahuete la obligación de «facer enmienda de ello á la muger que tal deshonrra recibiesse» (ley 5, tít. 9, Partida 7.ª).

La Novísima Recopilación dedica el título 27 del libro 12 á tratar *De los rufianes y alcahuetes.* Las principales innovaciones que contiene son las de prohibir tener rufianes á las mujeres públicas, so pena de 100 azotes por cada vez que los tuvieren y pérdida de los vestidos (disposición de Enrique IV en 1469, conforme á la petición 22 de las Cortes); rebajar las penas para los rufianes, á las de azotes por la primera vez, de destierro por la segunda y la de muerte en horca por la tercera, siempre con pérdida de armas y ropas (íd., íd.); pero estas penas se aumentaron en 1552 y en 1566, elevándose á las de vergüenza pública y diez años de galeras por la primera vez, y de 100 azotes y galeras perpetuas por la segunda vez, también en todo caso con pérdida de las ropas; la pena de galeras se conmutaba tratándose de menores de veinte años. Otra innovación introducida por Carlos III, fué la de que el delito de lenocinio (alcahuetería) causaba desafuero en los militares, si bien tocaba á la jurisdicción militar declarar su existencia, y una vez declarada, entregar el reo á la jurisdicción ordinaria, según se declaró posteriormente por Carlos IV; y fundábanse estas disposiciones en el deseo de que no se manchara con este delito el ejército, ya que aquél, «por su fealdad, desdice del honor característico de las tropas». La acusación por el delito de lenocinio continuaba siendo pública, pudiendo cualquier persona, por su propia autoridad, tomar prendas al rufián donde quiera que le hallase y llevarle sin detenimiento ante el juez. La pena de vergüenza pública se ejecutaba sacando á los reos emplumados y con *coroza,* llevando además, los maridos que hubiesen sido alcahuetes de sus mujeres, un collar de cuernos de carnero.

Aunque el contenido de las leyes referentes al lenocinio era altamente moral, ya el Código penal de 1848 no castigó aquel delito de una manera especial ni le definió, á no ser en el caso de corrupción de menores. El Código penal vigente ha continuado con el mismo criterio; pero la alcahuetería ha encontrado una mayor represión en la ley de 21 de Julio de 1904, que ha reformado el artículo 459 del Código con referencia á los menores de edad (V. CORRUPCIÓN DE MENORES). También creemos aplicable en algún caso el número 1.° del artículo 605, que considera como falta, señalándola la pena de multa de 5 á 25 pesetas, el hecho de injuriar *livianamente* á otro de obra ó palabra, si reclamare el ofendido, cuyo perdón extinguirá la pena. Por lo demás, la tolerancia del lenocinio, no tratándose de menores, es tan grande, que solamente se le obliga á observar las disposiciones sanitarias sobre prostitución, y aun la infracción de éstas carece de sanción eficaz, con grave daño de la moral y de la salubridad pública, pues sólo se la señala como pena la de multa de 5 á 25 pesetas (núm. 2.°, art. 596 del Código penal). V. PROSTITUCIÓN.

ALCAHUETEAR. F. Faire le maquereau. — It. Ruffianeggiare. — In. To bawd. — A. Verkuppeln. — P. Alcovitar. — C. Arcabotejar. — E. Makreli. v. a. Solicitar ó inducir á una mujer para que tenga trato lascivo con algún hombre. || fig. Chismosear, soplar, enredar. || v. n. Servir de encubridor.

Deriv. **Alcahueteado. Alcahuetería. Alcahuetismo.**

ALCAHUIZA. *Mit.* Bruja ó hechicera entre los indios del Calchaquí (América del Sur), que

ayudaba á los sacerdotes á ofrecer víctimas humanas al dios de la lluvia para que fertilizara los campos. V. CRUZ.

ALCAICERÍA. (Etim. — Del ár. *al-gaisariya*, serie de lonjas ó almacenes.) f. Calle ó barrio compuesto de tiendas en que se vende la seda cruda ó en rama, y no en toda forma. || ant. La aduana ó casa pública donde se presentaba la seda por los cosecheros del antiguo reino de Granada, para el pago de los derechos que tenían establecidos los reyes moros.

ALCAICO. F. **Alcaïque.**—It. **Alcaico.**—In. **Alcaic.** — A. **Alkäisch.** — P. **Alcaico.** — C. **Alcaich.** (Etim. — De *Alceo*, poeta griego.) adj. y s. *Poét.* Dícese del verso griego ó latino compuesto de espondeo, yambo, cesura y dos dáctilos, ó bien del que consta de dos dáctilos y dos troqueos. El verso alcaico no se encuentra sólo en los clásicos. Algunos poetas latinos del siglo V escribieron composiciones enteras formadas con estos versos. Esta clase de verso era muy apreciado para los cantos líricos de los griegos.

ALCAID. *Astron.* Nombre arábigo de la estrella η de la *Osa mayor*.

ALCAIDA. *Geog.* Aldea de Portugal, perteneciente al mun. de Louzã, felig. de Serpins.

ALCAIDADO. m. ant. *prov. Ar.* ALCAIDÍA.

ALCAIDARIA. *Geog.* Aldea de Portugal, perteneciente al mun. de Santarem, felig. de Achete. || Existen también pequeñas poblaciones de este nombre en las felig. de Reguengo do Fetal y de Milagres (Portugal).

ALCAIDE. F. **Alcaïde.**—It. **Alcaide.**—In. **Alcaid.** —A. **Burgvogt.** — P. **Alcaide.**—C. **Catlá, escarceller.** — E. **Alkado, gardisto.** (Etim.—Del ár. *al-gaid* ó *al-caid*, jefe, partic. de *gada*, conducir un ejército.) m. Gobernador de una ciudad ó villa en el imperio de Marruecos. || En las alhóndigas y otros establecimientos análogos, la persona encargada de la custodia y buen orden. || ant. El que tenía á su cargo la guarda y defensa de algún castillo ú otra fortaleza, bajo juramento y pleito homenaje. || Antes, el que tenía á su cargo la custodia y seguridad de los presos en las cárceles; hoy el director de la cárcel. || fig. El que está encargado de la guarda, custodia ó defensa de una persona. || ALCAIDE DE LA HONOR. Llámase así en Aragón al dueño ó jefe de una mancebía.

Deriv. **Alcaidesa.**

ALCAIDE. *Der.* Llamábanse *alcaide de cárceles* los funcionarios que tenían á su cargo el cuidado, custodia y vigilancia de los presos en las cárceles, desempeñando análogas funciones que los comandantes de los presidios. La Novísima Recopilación dedicó el título 38 del libro 12 á tratar *de los alcaides y presos de las cárceles*, en las leyes del cual se reglamentan las calidades y deberes de aquellos funcionarios, recomendándoles el buen trato y la moderación en sus relaciones con los presos (leyes 3, 6, 10 y 11), determinando las formalidades de los libros que habían de llevar y las que debían exigir para la entrada y salida de los penados (leyes 2 y 13). Las Ordenanzas de las Audiencias de 1836 dictaron también reglas acerca de estos particulares (arts. 177 á 183).

El cargo de alcaide fué propiedad de los que lo venían desempeñando hasta 26 de Enero de 1840, en que se dispuso su incorporación á la Corona. Desde 1843 nombró los alcaides el gobierno, bien por medio de los jefes políticos (1843), bien por sí (1849), bien por medio de los gobernadores (Real orden de 12 de Febrero de 1850 y decreto del Poder ejecutivo de 25 de Mayo de 1869); pero en 1873 se dispuso que los nombraran las Diputaciones para las cárceles de las Audiencias, y los Ayuntamientos para las de partido, y después de varias vacilaciones, en que tan pronto era adoptado uno como otro sistema, se publicó el Real decreto de 23 de Junio de 1881, que, al organizar el cuerpo de empleados de penales, substituyó los alcaides por los *directores de penales y cárceles*, al tratar de los cuales se expondrán las disposiciones que, dictadas para los alcaides en el Código penal y en la ley de Enjuiciamiento criminal, continuasen vigentes todavía, siendo, por tanto, de aplicación para dichos directores. V. PENALES (CUERPO ESPECIAL DE FUNCIONARIOS DE ESTABLECIMIENTOS), PRESOS, CONSTITUCIÓN, (DELITOS CONTRA LA), ABUSO *(Abusos contra la honestidad)*, DETENCIÓN, PRISIÓN y PRISIONES.

ALCAIDE. *Mil.* Era el alcaide el jefe, generalmente de clase noble, que defendía ó custodiaba una fortaleza. Parece ser que el Cid fué el caballero cristiano que primero usó este título. Las Partidas reglamentaron detenidamente el cargo en las leyes 22 y siguientes del tít. 13 de la Part. 2.ª, y en el tít. 18 de la misma Partida. Los Reyes Católicos hicieron alcaide de Granada á don Iñigo López.

La Novísima Recopilación se ocupó también de los alcaides, ordenando que fuesen naturales del reino, y guardaran el real servicio y la tierra de daño (ley 2.ª, tít. 1.º, lib. 7); que no tuviesen oficio alguno de juzgado ni aun por comisión (ley 5, tít. 5 del mismo libro), y que acudiesen al llamamiento del rey para rendirle pleito-homenaje, bajo pena de pérdida del cargo y de los bienes que tuvieren.

Como clases especiales de alcaides, debemos hacer mención de los *alcaides de las fortalezas de las Ordenes militares* y del *Alcaide de los Donceles*.

Las Ordenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, tuvieron para sus fortalezas alcaides propios; pero la facultad de nombrarlos fué incorporada á la Corona, considerándoseles como funcionarios públicos, y en 1685 fueron suprimidos estos alcaides por Real decreto de 28 de Mayo, según fuesen vacando, mandándose en 14 de Enero de 1688 aplicar el importe de su sueldo á la reparación y la ornamentación de las iglesias pobres de las Ordenes respectivas, y obteniéndose en 12 de Junio del mismo año, bula del pontífice Inocencio XI confirmando la supresión.

En cuanto al *Alcaide de los Donceles*, nos dice Salazar, en su obra *Origen de las dignidades*, que no ha encontrado otro dato de su origen que lo escrito por Rades de Andrade, refiriéndose á que después de la batalla de Tarifa ó del Salado, el rey don Alfonso XI confirió este título á Alonso Hernández de Córdoba, señor de Cañete, sin decir si existía antes tal cargo (del que nada hablan las leyes de Partida), ni si apareció entonces por primera vez. Los *donceles* (V.), por un texto de las crónicas de Alfonso XI (cap. 283), no eran pajes, como suponen algunos, sino gente de guerra, y el *alcaide* era su capitán, cuando salían á combatir con los moros.

ALCAIDE. *Geog.* Aldea de Portugal, sit. en el término municipal de Villa Verde, felig. de las Carreiras (San Thiago). || Caserío de la felig. y mun. de Santo Tyrso (Portugal). || Riachuelo de Portugal, sub-

afluente del Guadiana, por el Terena: recorre un curso de 12 kms. ‖ Pequeño afluente del Lena (Portugal), que recorre un curso de 6 kms.; nace en las cercanías de Porto Moz.

ALCAIDE Ó ALCAYDE (José). *Biog.* Grabador español, n. en Valencia y m. en Roma en 1860 á la edad de sesenta y cinco años. Pensionado en dicha última ciudad por el duque de Alba don Carlos Stuart, estudió allí bajo la dirección de Marchetti. Entre sus obras son notables el busto de la duquesa de Alba, grabado en vista de un original del célebre escultor don José Alvarez, y los retratos de los papas León XII y Pío VIII, habiendo sido su último trabajo la estampa en folio mayor de la estatua que se venera en Santiago de los Incurables de Roma, esculpida por Sansovino.

ALCAIDE (Mariano). *Biog.* Pintor español del siglo XIX, n. en Valencia entre 1790 á 1794, hermano mayor del anterior. Fué discípulo de la Academia de San Carlos de dicha ciudad, y con el fin de perfeccionarse en su arte, se trasladó por los años de 1822 á 1823 á Italia, estudiando bajo la dirección de Canella y dedicándose al paisaje, en cuyo género produjo notables lienzos. Su especialidad fué la reproducción de vistas de Madrid, Escorial y Segovia en pequeñas dimensiones. Uno de sus últimos y más notables cuadros, fué la *Vista del lago Nemi y pueblo de Genzano.*

ALCAIDE DE ZAFRA (Joaquín). *Biog.* Periodista español que ha colaborado y colabora activamente en la mayoría de los periódicos ilustrados, como *La Gran Vía* (1893); *La Lidia* (1894); *El Mundo Naval* (1897-1899); *La Ilustración Católica* y *La Ilustración Española,* y pertenece, desde 1897, á la Asociación de la Prensa.

ALCAIDE É IBIECA (Agustín). *Biog.* Abogado y escritor español, n. en Zaragoza en 28 de Agosto de 1778 y m. en la misma ciudad. Fué cronista, doctor en ambos derechos, maestro en artes, abogado del ilustre colegio de Zaragoza y del de la Corte, socio de la Matritense y de mérito literario de la Aragonesa, académico de honor de las de nobles y bellas artes de San Fernando y de San Luis, individuo de la de la Historia, habiendo sido condecorado con la cruz de distinción concedida á los defensores de ambos sitios. Escribió las obras siguientes: *Historia de los dos sitios que pusieron á Zaragoza en los años de 1808 y 1809 las tropas de Napoleón* (Madrid, 1830); *Al Rey Nuestro Señor,* exposición preliminar, que comprende lo ocurrido en Zaragoza y pueblos de Aragón desde el 24 de Mayo hasta el 31 de Agosto de 1808; *Suplemento á la historia de los dos sitios que pusieron á Zaragoza en los años de 1808 y 1809 las tropas de Napoleón* (Madrid, 1831).

ALCAIDE Y MOLINA (Joaquín). *Biog.* Catedrático español, n. en Córdoba y m. en Madrid en 1897. Fué sucesivamente catedrádico de literatura clásica, griega y latina, en las universidades de Oviedo y Sevilla, y de literatura griega en la Central. Perteneció á la Academia de Buenas Letras de Sevilla, y fué autor de notables trabajos literarios. Fué elegido, además, diputado á Cortes en diversas legislaturas.

ALCAIDE Y PORTUGAL (Enrique). *Biog.* Escritor español, autor del *Tesoro de los niños,* del que se han hecho numerosas ediciones, declarado de texto en 1879.

ALCAIDÍA. f. El empleo de alcaide y el territorio de su jurisdicción. ‖ Empleo del alcaide de cárcel. ‖ Casa ú oficina del alcaide. ‖ Departamentos reservados en las cárceles para los presos que desempeñan ciertos cargos dentro del establecimiento. ‖ ant. Derecho que se pagaba por el paso de algún ganado en ciertas alcaidías.

ALCAIDIADO. m. ant. V. Alcaidía.

ALCAIDILLA. f. *Art. y Of.* Espetón de fragua que está provisto en un extremo de un manubrio.

ALCAIDÓN ó ALQUIDÓN. *Geog.* Aldea de 22 edifs. y 79 habits. en la prov. de León, p. j. de La Bañeza, mun. de Soto de la Vega.

ALCAÍN. *Geog.* Cañada ó zanja, que desagua en el río Arapey, depart. del Salto (Uruguay).

ALCAINÇA. *Geog.* Aldea de Portugal, situada en el mun. de Mafra, felig. de Egreja Nova.

ALCAINE. *Geog.* Villa de 770 edifs. y 1,089 habitantes, en la prov. de Teruel, p. j. de Montalbán, sit. á la orilla izquierda del río Martín, á 8 kms. de Plou, cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea de Utrillas á Zaragoza. En las cimas de algunos de los peñascos que le rodean, se distinguen restos de castillos de antiquísima fábrica, que indudablemente debieron servir de atalayas. Cereales, legumbres, azafrán, cáñamo, frutas, hortalizas, aceite y vino. En su término hay algunas minas de alumbre, caparrosa y carbón de piedra.

ALCAINZURRIAIN. *Geog.* Aldea de 15 edifs. y 86 habits., agregada al mun. de Goizueta, prov. de Navarra.

ALCAIRÓN. m. *Ornit.* Nombre vulgar, en varias regiones de España, de algunas aves pertenecientes al género *Lanius* L. V. Pega reborda.

ALCAJUÁN. m. ant. Púrpura.

ALCALA. (Etim.—Arabe, *al-quilla,* cortina, ?). f. ant. Cortina ó corredor y paramento de cama.

Alcala. *Geog.* Pobl. de Portugal, sit. entre los dos ramales del f. c. de Casa Branca, que se dirigen respectivamente á Beja y Evora y muy próxima á la mina de cobre del dist. de Evora.

ALCALÁ. (Etim.—Del árabe, *al-galá,* el castillo, forma paralela del hebreo, *kala,* encerrar, y del latín *claudere,* de igual significado.) Nombre de varias poblaciones de España y América.

Armas de los Alcalá

Alcalá (Duques de). *Genealogía.* Título otorgado por Felipe II en 1588 á don Pedro Afán de Ribera y Portocarrero, á quien sucedió don Fernando, que contrajo matrimonio con doña Juana Cortés, hija de Hernán Cortés. El tercer duque, llamado también Fernando, fué nieto del anterior y virrey de Cataluña, Nápoles y Sicilia. El título pasó últimamente á la casa de Medinaceli.

Alcalá. *Geog.* Caserío de 25 edifs., con 152 habitantes del ayunt. de Guía, p. j. de Orotava (Canarias). ‖ Pueblo de 7,500 habits., prov. de Cagayán, isla de Luzón (Filipinas), en la confluencia de los ríos Cagayán y Jutay; fundado en 1843 por el entonces capitán general del archipiélago don Francisco de P. Alcalá. En su término se cosecha mucho

Puerta de Alcalá, antes de la restauración de 1908. (Madrid)

tabaco y maíz. ‖ Cantón de la prov. de Tomina, dep. de Chuquisaca (Bolivia); 4,000 habits. ‖ Pueblo de Bolivia, cap. del cantón de su nombre, á 160 kms. de Chuquisaca, cap. del dep. ‖ Río de Bolivia que después de pasar por la pobl. de su nombre, se junta con el Limabamba y el Misckapampa, formando juntos el río de Camporredondo, que más adelante se llama de Tomina y finalmente fluye al Guayapay.

Alcalá (Diego de). *Hagiog.* Religioso franciscano español, n. á fines del siglo xiv en el lugar de San Nicolás, dióc. de Sevilla. Vistió el hábito de la orden de San Francisco en Córdoba, y en calidad de lego fué nombrado guardián de un convento en las islas Canarias. Volvió á España en 1449 y al año siguiente pasó á Roma para asistir á la canonización de san Bernardino de Sena. Retiróse después á Alcalá de Henares, en donde m. en 1463. Fué canonizado en 1588 por el papa Sixto V.

Alcalá (Alfonso de). *Biog.* Judío converso que en 1520 revisó el texto hebreo y caldeo de la célebre *Biblia Poliglota Complutense*, publicada bajo los auspicios del cardenal Jiménez de Cisneros.

Alcalá (Alonso de). *Biog.* Médico y Jurisconsulto español del siglo xvi; n. en Alcalá la Real (Jaén). Escribió: *Jardín anagrammatico* (Granada, 1586).

Alcalá (Fernando de). *Biog.* Religioso español, que se distinguió como grabador en el Escorial, por los años de 1603.

Alcalá (Francisco de Paula). *Biog.* General español, n. en 31 de Diciembre de 1791 en Puebla de Almenara. Cayó prisionero de los franceses, pero se fugó desde Francia y estuvo con el grado de teniente en el segundo sitio de Zaragoza y en otras acciones que le valieron el ascenso á capitán. Se negó á secundar el pronunciamiento de Riego (1820), marchando en silla de posta á comunicar al gobierno la noticia del alzamiento, pero poco después figuró en las filas del partido liberal, batiéndose en Aragón. Pasó luego á París con licencia ilimitada hasta 1826 en que, siendo ya coronel, fué agregado al ejército de Cataluña, contra los carlistas; ocupó después el gobierno militar de Teruel, fusilando al barón de Hervés y á cuatro de los oficiales sublevados en favor de don Carlos; más tarde batió tres partidas carlistas levantadas en el territorio de su mando, fusilando igualmente á sus jefes. En 1836 tuvo el mando de una brigada del ejército del Norte, distinguiéndose en las operaciones de la línea de Zubirí, Peñacerrada y valle de Carranza que le valieron los entorchados de mariscal de campo y la Cruz de San Fernando.

Al concluir la guerra desempeñó la jefatura político-militar de Guipúzcoa, batiendo á las partidas sublevadas y persiguió á Muñagorri, operaciones que le valieron el segundo entorchado. Nombrado capitán general de Filipinas en 1843, fué relevado al año de su mando por rozamientos con unos altos empleados parientes del presidente del Consejo. Se marchó á Francia, donde permaneció dos años, quedando luego de cuartel en Madrid. Nombrado senador en 1851, no volvió á figurar ni en política ni en la milicia.

Alcalá (Hernando de). *Biog.* Pintor español, que trabajaba en Sevilla hacia 1536.

Bibliogr. Gestoro, *Artífices sevillanos.*

Alcalá (Jaime de). *Biog.* Franciscano aragonés. Rigió algunas superioridades en Aragón y fué electo vicario provincial en 1515, y primer ministro provincial del reino de Aragón en 1517, siendo, además, definidor general. Escribió las obras siguientes: *Quaestio de materia occurrentis concilii* (Valencia, 1512); *Cavalleria cristiana* (Valencia, 1556;

El Castillo. — Alcalá de Guadaira

Alcalá, 1570), que es una mezcolanza informe de historia sagrada y aventuras caballerescas.

Alcalá (José de). *Biog.* Orador y teólogo del siglo XIX. Su verdadero nombre era Manuel José Cabezas. N. en Alcalá de Guadaira (Sevilla), y cambió de nombre al recibir el hábito de capuchino.

Alcalá (José María). *Biog.* Canónigo lectoral de Méjico, diputado á Cortes por Guanajuato, á quien Calleja obligó á marchar á España á desempeñar su cargo. Fué uno de los miembros del clero secular que promovieron la guerra de la independencia de aquel país.

Alcalá (Luis de). *Biog.* Economista español del siglo XVI; perteneció á la orden de San Francisco, y dejó escrito un *Tratado de los préstamos que pasan entre mercaderes y tratantes* (1543).

Alcalá (Manuel). *Biog.* Jesuíta, n. en Zangulo y admitido en la Compañía de Jesús en Tepozotlant en 1672; enseñó filosofía en Puebla de los Angeles, y teología y derecho canónico en Méjico. Eguiar le cita como uno de los mejores canonistas de su tiempo. Escribió: *De societatis contractu* (Puebla, 1690); *Disputationes in 8 lib. Aristotelis de Physico Auditu* (Ms. en la Bibliot. del Colegio de Santos).

Alcalá (Pedro de). *Biog.* Célebre arabista español del siglo XVI. Fué religioso franciscano, y tiene el singular honor de haber compuesto la primera gramática árabe que se imprimió en el mundo, con el título de *El Vocabulista arábigo en letra castellana* (1505). Es autor, además, de un *Arte para ligeramente saber la lengua árabe.*

Alcalá (Perafán de Ribera, duque de). *Biog.* Virrey de Nápoles en tiempo de Felipe II, que sucedió al duque de Alba en aquel mando. Se negó á cumplir las órdenes del papa y del rey, en que se le mandaba implantar el tribunal de la Inquisición. Fué el bienhechor de los napolitanos, á quienes preservó de la penuria, de la peste, de los bandidos y de los musulmanes. M. en 1571, á la edad de sesenta y tres años, después de doce de virreinato.

ALCALÁ DE ABEN-ZAIDE. *Geog.* V Alcalá la Real.

ALCALÁ DE CHISVERT. *Geog.* Municipio de 2,897 edifs. con 6,293 habits., del p. j. de San Mateo, prov. de Castellón de la Plana; está formado por la villa, que tiene 1,817 habits., los caseríos Alcosebre, á 8 kms., que tiene 212 habits., y Capicorp, á 10 kms., que tiene 44 habits. La población dista 15'50 kms. de San Mateo y 40 de Castellón. Tiene est. de f. c. en la línea de Valencia á Barcelona, y está unida por carreteras á Castellón, á San Mateo y á Cuevas de Vinromá. Hállase sit. en un valle muy fértil, separado del mar por los montes de Horta. En sus aguas hay mucha pesca, de que se hace gran exportación. Conquistáronla los moros en el siglo VIII, conservándola hasta 1233, en que se rindió á Hugo de Folc-arques, maestre del Temple, á cuya orden la cedió el rey Jaime I. Pasó después á la de Montesa, y luego fué incorporada á los dominios de la Corona.

ALCALÁ DE EBRO. *Geog.* Municipio formado exclusivamente por el casco de la población, de 130 edificios y 388 habits., en la prov. y dióc. de Zaragoza, p. j. de la Almunia de Doña Godina, de que dista 40 kms. y 2 de la est. de Pedrola, que es la más inmediata en la línea de Zaragoza á Alsasua. Situado en terreno llano, en la margen derecha del Ebro. Se cosecha en su término cereales, vino y frutas.

ALCALÁ DE GUADAIRA ó DE LOS PANADEROS. *Geog.* Mun. de 1,374 edifs. y 61 albergues, con 8,198 habits., del p. j. de Utrera, prov. de Sevilla. Está formado por las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alcalá de Guadaira, villa .	—	1,072	7,213
Gandul, aldea, á . . .	4,5	14	59
Marchenilla, aldea, á . . .	3,5	14	51
Edificios diseminados . .	—	275	875

La población dista 14 kms. de Utrera, lo mismo que de Sevilla. Est. de f. c. en el ramal de Sevilla á Carmona. Está sit. á la orilla derecha del río Guadaira, en terreno algo pedregoso, pero fértil. De su término, en el que se cría ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, salen las aguas que abastecen á Sevilla, y es uno de sus principales productos la aceituna gordal, la mejor *aceituna sevillana*, de que se hace gran exportación. Por la exquisita elaboración del pan, que constituye una de las principales industrias de la villa, se le conoce también por *Alcalá de los Panaderos.* Recibió el nombre de *Hienipa* en

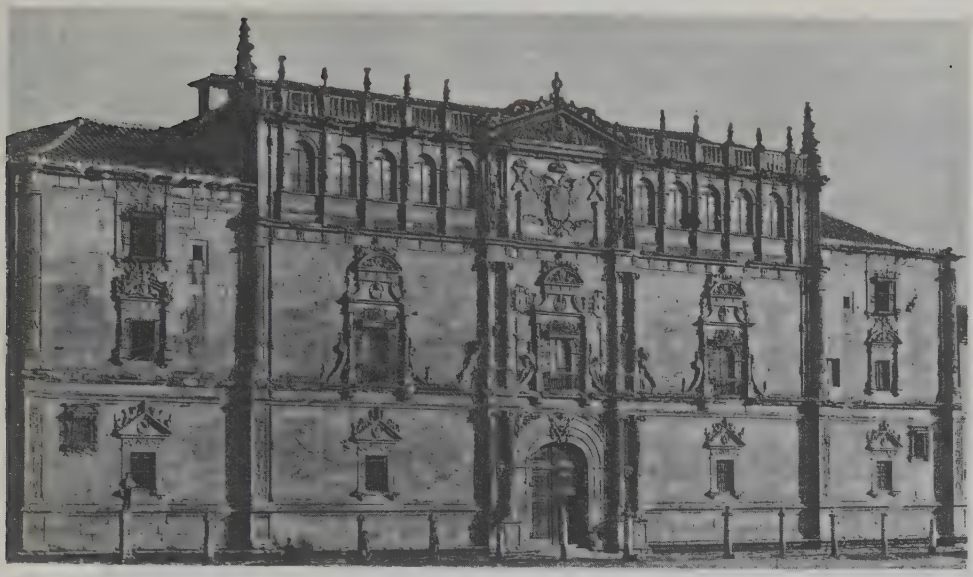

Colegio Mayor de San Ildefonso. (Alcalá de Henares)

la época romana, y de *Alkalá* en la musulmana. Era entonces una fortaleza que tomó Fernando III á mediados del siglo XIII. Su castillo ha servido de prisión á personajes diversos. En su escudo figura á un lado la imagen de san Mateo, y al otro un castillo entre dos llaves, el campo, de plata.

ALCALÁ DE GURREA. *Geog.* Mun. de 300 edifs. y 632 habits., en la prov., dióc. y p. j. de Huesca, de que dista 24 kms. Está sit. en la vertiente de un cerro, á la izquierda del arroyo Sotón, y á 7 kms. de Almudévar, cuya est. de f. c. es la más inmediata, en la línea de Madrid á Barcelona por Lérida. En su término se recolectan cereales, vino, aceite y esparto. Por la forma y construcción de sus casas se comprende la antigüedad; en una de ellas se conserva en la fachada una lápida del año 1119.

ALCALÁ DE HENARES. *Geog.* P. j. de la audiencia territorial de Madrid. Consta de 42 municipios formados por una ciudad, 42 villas, 4 lugares 1 aldea, 17 caseríos y 512 edifs. aislados por el campo; 54,897 habits.

Este partido judicial está sit. al E. de la prov. de Madrid, en un llano con cielo alegre y clima sano. Su término confina al N. con el partido de Buitrago, por el E. con la prov. de Guadalajara, por el S. con el partido de Chinchón, y por el O. con el de Madrid y Colmenar Viejo, extendiéndose de N. á S. unos 47 kms. y de E. á O. unos 35 aproximadamente. En su término se encuentra la llamada Alameda de Osuna.

ALCALÁ DE HENARES. *Geog.* Ciudad cabeza de p. j. en la prov. de Madrid. Hállase situada en una extensa llanura, á la margen del río de su nombre, á 33 kms. de la capital. El casco de la población está formado por 1,044 edifs., formando calles anchas, empedradas y limpias, algunas plazuelas y tres plazas, en una de las cuales (la plaza Mayor) hay un monumento dedicado á Cervantes; la plaza mercado está porticada, y la de toros está en un extremo de la población. Tiene los paseos del *Val, Chorillo, Camino de la Estación* y de la *Fuente del Cura.*

Esta ciudad tiene 12,056 habits. repartidos entre la población y las 72 casas diseminadas por el término municipal. Por las inmediaciones cruza la línea férrea de Madrid á Zaragoza y Barcelona, la carretera de Madrid á dichas capitales y varios caminos. Hay dos establecimientos penales: el de hombres y el central de mujeres. Es ALCALÁ cantón militar de Madrid, con cinco cuarteles, y constantemente la guarnecen fuerzas de caballería, estando allí el establecimiento central de instrucción de dicha arma. Se celebra una feria desde 24 de Agosto á 1.º de Septiembre, y otra el 15 de Noviembre, y un mercado semanal, que tiene lugar todos los jueves. Hay en la población alumbrado eléctrico público y particular, fábricas de curtidos, grasas, harinas, jabón, loza común, chocolates y las tan renombradas *almendras de Alcalá.* El terreno es sumamente fértil, beneficiado por el canal de Henares; está convertido en feracísima huerta, produciendo en abundancia cereales y toda clase de hortalizas.

Monumentos. Entre los principales se cuentan: *Iglesia Magistral.* Es la única de este título en España, y sólo hay otra *magistral* en el mundo: la de Lovaina. Se construyó en 1136, y el cardenal Cisneros la reedificó en 1488. Recuerda en su forma á la catedral de Toledo y es de estilo ojival, menos la torre, por haber sido levantada medio siglo después. El interior divídese en tres naves con ojivas apoyadas en 43 pilares, y las dovelas ostentan el escudo de armas de Cisneros en los florones del centro. El sepulcro del cardenal se conserva entre la capilla mayor y el coro desde 1851, en que se trasladó de la iglesia de San Ildefonso. Fué ejecutado y traído de Italia en 1520, y costó 2,100 ducados oro. Sobresalen en este templo la reja de la capilla mayor, los adornos del coro y varias pinturas. *Universidad y Colegio Mayor de San Ildefonso.* La fundó en 1498 el cardenal Cisneros y se abrió á la enseñanza en 25 de Julio de 1508. En 1543 fué reedificado el edificio por el arquitecto Pedro Gil, autor de la fachada, hecha con piedra de Tamajón. Es de estilo Renaci-

miento, con grandes relieves, y está dividida en los dos primeros cuerpos en cinco partes por columnas platerescas. Cuatro medallones con los doctores máximos de la Iglesia adornan las ventanas bajas; á lo largo del segundo cuerpo corre una galería de arcos estriados, cortada en el centro por un ático, y en medio del frontis que la remata aparece el Redentor

Galería de la escalera del Palacio Arzobispal (Alcalá de Henares)

bendiciendo al mundo. Una balaustrada final se corona con agujas góticas, y rodea tres partes de la fachada el cordón de San Francisco. En el centro álzase la puerta hasta mayor altura que el edificio, con columnas platerescas y corintias adosadas á los lados, y cuatro guerreros y escudos de Cisneros orlan el balcón principal. El tercer cuerpo sostiene un gran escudo imperial con las columnas de Hércules y dos reyes de armas. El interior contiene 16 patios, siendo notables, el primero circundado de 96 columnas corintias y jónicas, y el tercero con 36, donde se halla el célebre Paraninfo, del que sólo se conserva el artesonado y el balconaje. A la Universidad agregó Cisneros la iglesia de *San Ildefonso*. Sus campanas eran hechas con cañones cogidos en Orán; consta de una sola nave gótica y encierra el sepulcro del médico de Felipe II don Francisco Vallés y Covarrubias, *el Divino*. Desde 1836, fué trasladada á Madrid la Universidad; el edificio es hoy de los Padres Escolapios. *Archivo General Central*. Lo fundó el arzobispo Rodrigo Jiménez en 1209, y de esta época conserva dos ajimeces góticos. Ocupa el edificio el palacio de los arzobispos de Toledo, y en el siglo XIV el prelado Pedro Tenorio levantó el muro de granito labrado y las torres que aún subsisten. La fachada tiene tres cuerpos; á la izquierda del segundo patio, de gran riqueza de ornamentación plateresca y columnas corintias, está la escalera principal, suntuosa y de hermoso almohadillado. El *Salón de Concilios* es amplio y regiamente decorado. El *Archivo* contiene 60,000 legajos, divididos en sección histórica y administrativa, y ocupa 49 salas. Figuran en él documentos de la Inquisición de Toledo y Valencia, gran número de papeles de Estado desde el siglo XVII, una colección de autógrafos de príncipes y reyes de España, entre ellos la abdicación de Felipe V; documentos y libros de la Cámara de Castilla, el proceso de la canonización de san Diego de Alcalá, etc. A la izquierda del Henares se levantan las ruinas de un castillo al que llaman, sin fundamento, *Alcalá la Vieja*. La *Parroquia de Santa María*, en la que fué bautizado Miguel de Cervantes, según consta en el libro I, folio 192 del Registro, que en la misma se conserva.

Historia. Supónese que ALCALÁ fué fundada por los griegos; pero es en la época romana cuando empieza á figurar con el nombre de *Complutum*, si bien hay historiadores que afirman que tal ciudad romana corresponde á la moderna Guadalajara. Trajano engrandeció la ciudad haciéndola residencia de 14 legiones. Durante la dominación goda conservó su nombre é importancia. Cuando la invasión árabe, apoderáronse los moros de ella, cambiándole su nombre y llamándola *Guad-Alkalá* y también *Al kala Nahar*, de lo que al río se denominó *Nahar, Nahares, Henares*. En 1088 reconquistó la ciudad el arzobispo de Toledo, apoderándose el mismo, en 1118, del castillo del cerro ó Alcalá la Vieja, y desde entonces los monarcas de Castilla la eligieron como uno de los sitios donde con más frecuencia residieron. En 1348 fueron reunidas por el rey Alfonso XI las famosas Cortes que promulgaron el *Ordenamiento de Alcalá* (V. ORDENAMIENTO DE ALCALÁ). Murió en ALCALÁ, en 1390, el rey Juan I. En 1405, Enrique III recibió allí á los embajadores de Tamerlán. El rey de Navarra la tomó en 1444, y al año siguiente la abandonó. El cardenal Cisneros fundó su célebre universidad. Se hizo en esta ciudad la impresión de la *Biblia Complutense* ó *Políglota*, obra muy rara y ejecutada á expensas de Cisneros, por el estampador Arnando Guillermo de Brocario. El rey Carlos II concedió á ALCALÁ el título de ciudad, que ya en tiempo de los romanos había tenido. En 1706 fué breves días ocupada por los portugueses. En 22 de Mayo de 1813 tuvo lugar la acción del puente de Zulema, en que las tropas del guerrillero Juan Martín *el Empecinado* rechazaron una división francesa que se dirigía á ALCALÁ; y para memoria de aquel hecho de armas de la guerra de la Independencia, se erigió el monumento existente en la plaza de la *Merced*, el que consiste en una columna de honor con el busto del vencedor en tal jornada. La universidad de ALCALÁ fué trasladada á Madrid en 1836.

En esta ciudad, cuya sede episcopal, según tradición, data del principio de la era cristiana y de la que el primer obispo fué san Gregorio, nombrado por el apóstol Santiago, se han celebrado varios concilios provinciales y diocesanos, y uno nacional.

EN ALCALÁ nacieron Fernando I, hermano de Carlos V; la hija menor de los Reyes Católicos, que casó con Enrique VIII de Inglaterra; Cristóbal de la Vega y Francisco de Silva, médicos notables del siglo VII; Miguel de Cervantes Saavedra; el historiador de la conquista de Méjico, Antonio de Solís; el notable arquitecto Pedro Gumiel, y varios otros varones ilustres. En su escudo figura un castillo natural en campo de plata y por delante del castillo, diagonalmente, un río en azur.

Fuero de Alcalá de Henares. La importancia de este fuero, al que Martínez Marina llama raro y desconocido, hace que merezca una mención especial.

Palacio del Arzobispo

Patio interior del Palacio Arzobispal

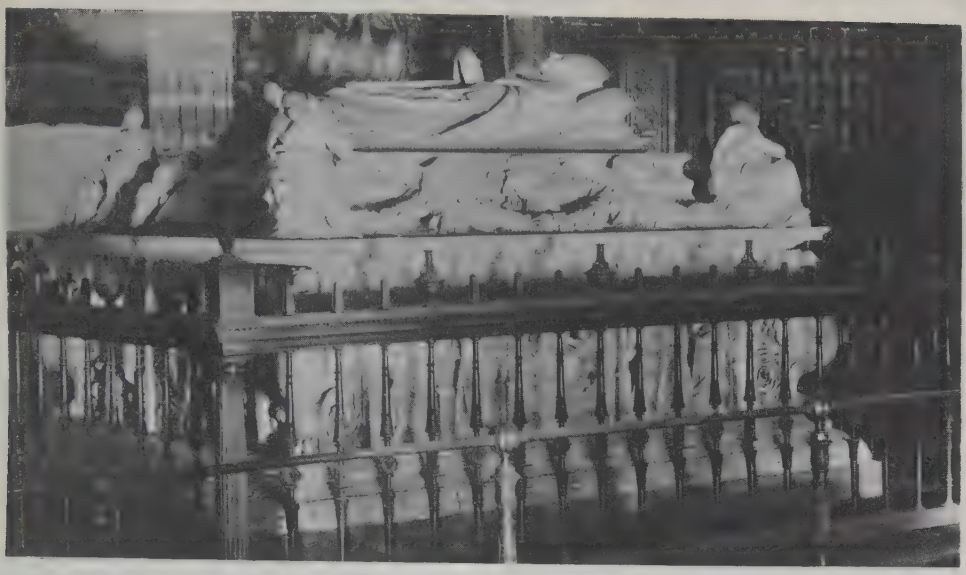

Sepulcro del cardenal Cisneros. (Alcalá de Henares)

Se cree otorgado en 1135 por el arzobispo de Toledo don Raimundo, siendo aumentadas posteriormente sus disposiciones por los prelados de Toledo, señores de Alcalá, don Juan, don Celebruno, don Gonzalo, don Martín y don Rodrigo Jiménez de Rada. Del tiempo de este último se supone el original ó copia romanceada, que se conserva en el archivo de la ciudad y que carece de fecha y de numeración en las leyes. Al final de este Códice se hallan las confirmaciones de que el fuero fué objeto por parte de los prelados posteriores, siendo la última la del arzobispo don Pedro de Luna, que la otorgó el viernes 11 de Marzo de 1407 por medio de su vicario general de Alcalá don Diego Ramírez de Guzmán.

Constituye este fuero uno de los instrumentos legales más importantes para conocer nuestra jurisprudencia y gobierno municipal en la Edad Media; y disfrutaban de él, además de ALCALÁ DE HENARES, los pueblos siguientes: Aldea del Campo (hoy Campo Real), Ajalvir, Ambite, Anchuelo, Arganda, Camarina de Esternelas, Carabaña, Corpo, Daganzo de Abajo, Loeches, Los Hueros, Olmeda, Orusco, Pezuela, Perales de Tajuña, Pozuelo de las Torres (hoy Pozuelo del Rey), Querencia, Santorcaz, Santos de la Humosa, Tielmes, Torrejón de Ardoz, Valdemora, Valdilecha, Valdetorres, Valmorés, Valtierra, Valverde, Vilches, Villar del Olmo y Villalvilla.

ALCALÁ DE HENARES LA VIEJA. *Geog.* Cerro próximo á la ciudad de Alcalá de Henares, á la izquierda del río; lugar en que estuvo emplazado un importante castillo, en el que los moros, á pesar de haber caído la población de Alcalá en poder de los cristianos en 1088, se hicieron fuertes y resistieron treinta años, hasta que en 1118 fué tomado por el arzobispo de Toledo, don Bernardo.

ALCALÁ DE LA JOVADA. *Geog.* Lugar de 128 edifs. y 411 habits., agregado al mun. de Vall de Alcalá, prov. de Alicante, p. j. de Pego.

ALCALÁ DE LA SELVA. *Geog.* Villa de 766 edifs. y 1,490 habits., en la prov. y dióc. de Teruel, p. j. de Mora de Rubielos. Hállase sit. entre dos montes á la orilla del río Valbona, á 35 kms. de Teruel. En su término hay hermosa vega y terreno montañoso con extensos pinares. Se cría ganado lanar y cabrío, para lo que hay buenos y abundantes pastos; son varias las fábricas de aserrar maderas, y hoy está alumbrada por la electricidad.

ALCALÁ DE LA VEGA. *Geog.* Mun. de 182 edifs. y 146 albergues con 712 habits., en el partido judicial de Cañete, prov. y dióc. de Cuenca. Está sit. á 11 kms. de Cañete y 49 y 52 respectivamente de las estaciones de Teruel y de Cuenca que son las más próximas, en una vega rodeada de montes á orillas del río Cabriel. En su término se producen patatas y abundantes cereales.

ALCALÁ DEL JÚCAR. *Geog.* Mun. de 794 edificios con 2,968 habits., del p. j. de Casas-Ibáñez, prov. de Albacete. El término municipal se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alcalá del Júcar, villa . .	—	391	1,447
Casas del Cerro, aldea á .	0'6	117	390
Eras, aldea á.	0'5	104	403
La Fila, aldea á	4'5	37	146
Marimínguez, aldea á. . .	6	14	49
Tolosa y Rocha, aldea á .	5	87	362
Zulema, aldea á	7	44	171

Está sit. á 20 kms. de Casas-Ibáñez y 30 de Alpera, que es la estación más inmediata, en la margen izquierda del río Júcar, del que la separa una pequeña cordillera llena de peñascos y precipicios, sobre la ladera de una pendiente escarpada. En su término, cuyo terreno es en general fértil, se produce buena madera de construcción, vino, azafrán, cereales, cáñamo, melocotones, pasas y manzanas.

ALCALÁ DEL OBISPO. *Geog.* Mun. sin entidades agregadas, de 135 edifs. y 432 habits., en la prov., p. j. y dióc. de Huesca, de donde dista 14 kms., y cuya est. de f. c. es la más inmediata. Está sit. en la pendiente de la colina llamada el Castillo, en la margen izquierda del arroyo Repadilla ó río Botella, sobre la carretera de Monzón á Huesca. En su término se cría ganado lanar y ca-

brío, y produce cereales, vino, almendras y cáñamo.

ALCALÁ DEL OLMO (Vicente). *Biog.* Coronel y escritor español que publicó un *Ensayo sobre una nueva organización del ejército* (1880).

ALCALÁ DE LOS GAZULES. *Geog.* Municipio de 1,612 edifs. y 420 albergues con 8,877 habitantes, p. j. de Medina-Sidonia, prov. de Cádiz. En su extenso término hay caseríos, cortijadas y casas de campo que suman 828 edifs. con 2,518 habitantes. Las principales entidades son:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alcalá de los Gazules, ciudad	—	1,204	6,359
Arnaos, cortijada á. . . .	15	11	92
Bobadilla, caserío á. . . .	19	11	128
Larios, caserío á	2	14	59
Lomo del Judío, casas á .	4	16	74
El Saltillo, casas á	7	12	56

La ciudad está sit. en la falda de un cerro de 900 m. de altitud, á 16 ½ kms. de Medina Sidonia y 32 de Jimena de la Frontera, que es la estación más próxima en la línea de Algeciras á Bobadilla. Tiene canteras de jaspe y molinos harineros, alfarería y tejares. Esta villa (la antigua *Regina*) fué tomada á los moros por Fernando III (siglo XIII). Su nombre actual le fué dado por los árabes. Las monedas bástulo-fenicias de Lascut, recogidas cerca de esta población, presentan en el anverso un elefante, que por la magnitud de las orejas y defensas, muy bien grabadas, puede conjeturarse que representa al elefante de Africa, y en el reverso tienen un *modius* ó altar en el que se ven cuatro espigas.

ALCALÁ DEL RÍO. *Geog.* Villa con ayunt., de 847 edifs. y 3,000 habits., en la prov., p. j. y diócesis de Sevilla, á 14 kms. de aquella capital y 10 de Brenes, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Madrid á Sevilla. Sit. á la orilla derecha del Guadalquivir. Producción de trigo, aceite y vino en abundancia.

Historia. Según suponen algunos corresponde á la antigua Elipa *(Ilipa Magna)*. Los árabes la dominaron y la reconquistó Fernando III en 1247. Sus monedas se diferencian de otras españolas de la misma época, en que presentan una sola espiga, en vez de tres ó cuatro como el resto de las monedas.

ALCALÁ DEL VALLE. *Geog.* Villa con ayuntamiento, de 781 edifs. y 3,211 habits., en la prov. de Cádiz, p. j. de Olvera, dióc. de Málaga, á 10 kilómetros de Olvera y 5 de la estación de Setenil, que es la más próxima. Cereales, aceite, pastos y ganado de cerda. Se llamó primero (fines del siglo XV) Alcalá de Setenil, luego de Ronda y después de la Vega, hasta el año 1770. Perteneció á los marqueses de Benamejí.

ALCALÁ DE MONCAYO. *Geog.* Mun. de 157 edifs. y 367 habits., en la prov. de Zaragoza, p. j. y dióc. de Tarazona, á 14 kms. de dicha población, cuya est. de f. c. es la más próxima. Sit. cerca y al SE. de Moncayo y no lejos del río Huecha. Cáñamo, pastos y ganado lanar y cabrío. Dista 2 kms. del célebre monasterio de Veruela, donde tienen los jesuítas un noviciado.

ALCALÁ GALIANO (Alvaro, conde del Real Aprecio). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Bilbao en 21 de Mayo de 1873, descendiente de la familia de don Dionisio de Alcalá Galiano (V.) y discípulo de Jiménez Aranda y de J. Sorolla. Ha obtenido premios en varias exposiciones. Se le debe el techo del salón del trono del palacio provincial de Bilbao *(La Monarquía)*. En el Museo moderno de Madrid existe su cuadro *El rancho;* el Estado adquirió su *Recolección de la naranja.*

Alcalá Galiano (Antonio). *Biog.* N. en Cádiz en 22 de Junio de 1789 y m. en Madrid en 11 de Abril de 1865, distinguiéndose desde su juventud como fogoso tribuno y como escritor. Fué hijo del célebre marino don Dionisio Alcalá Galiano, muerto gloriosamente en Trafalgar.

Antonio Alcalá Galiano

De niño obtuvo la gracia de cadete de Reales Guardias españolas y en 1802 fué con su padre á Nápoles. En sus mocedades cultivó la poesía y humanidades. En 1812 abandonó la carrera militar, que había empezado poco antes, por la diplomática, siendo nombrado agregado á la embajada de España en Londres, cargo que no llegó á desempeñar; en 1813 pasó á la de Suecia. En 1814 volvió á España, llevando una vida agitada y conspirando contra el gobierno. Fué compañero del duque de Rivas y de Espronceda, escribiendo por encargo del primero un prólogo y á la vez manifiesto revolucionario para la primera edición de *El moro expósito*. En los primeros años del siglo XIX sostuvo una acalorada polémica desde la *Crónica Científica y Literaria* de Madrid, con el docto alemán Bohl de Faber (padre de Fernán Caballero), que desde las columnas del *Diario Mercantil* de Cádiz recordaba á los españoles olvidadizos muchas antiguas glorias de su literatura clásica que ellos tenían olvidadas. Diputado para las Cortes de Cádiz (1822-23), mostró en ellas desde un principio sus tendencias figurando en el grupo que podríamos llamar extrema izquierda. Su oratoria era violenta y agresiva, y deslumbraba á veces al auditorio con tópicos de relumbrón; hallábase dotado de varias de las excelentes cualidades que constituyen el verdadero peculio del orador: voz sonora, figura esbelta, pronunciación clara, ademán imperioso y elegante á la vez y una facilidad de palabra por demás portentosa. Su dicción era castiza y correcta. Con los albores de la popularidad de Alcalá Galiano, coincidió la rebelión de las posesiones españolas de América. Varias divisiones del ejército estaban á punto de embarcarse para mantener la integridad territorial. Con el ardor y la elocuencia en que tanto sobresalió después Alcalá Galiano (dice el historiador Lafuente), fomentó aquél la repugnancia que ya los militares sentían para ir á América, y los excitó á que buscaran gloria y medro por otros caminos. La arenga hizo impresión en los concurrentes, y tanto, que se juramentaron muchos de aquellos jefes con fogosas demostraciones para derrocar la tiranía. Contenido el elemento militar por las medidas que había dictado el conde de la Bisbal, suspendiéronse por algún tiempo los trabajos de los llamados liberales y patriotas, pero en los últimos meses de 1819 prosiguieron éstos con el mayor ardimiento, distinguiéndose Alcalá Galiano, que contribuyó eficazmente al pronunciamiento de Cabezas de San Juan. Unido Alcalá Galiano con Istúriz, que como él llevaba la representación en Cortes de la ciudad de

Cádiz, empezó sus tareas parlamentarias con la más ruda oposición al gabinete que presidía Martínez de la Rosa. Logró su empeño, y un ministerio de tendencias radicales sucedió á éste, y ALCALÁ GALIANO luchó tenazmente para sostenerle entre la oposición de los moderados y la de otra fracción más avanzada llamada *de los comuneros*. Era el carácter de ALCALÁ GALIANO una mezcla de sinceridad y nobleza de ánimo y de temeridad sentimental y sin malicia política. Sólo así se explica el hecho de que, siendo miembro de las sociedades masónicas que le habían encumbrado en los comienzos de su vida política (entre ellas la célebre *Fontana de Oro*, cuyo tribuno y orador se jactaba de haber sido), arrostrase las iras y la enemistad de *los comuneros* que en una «tenida» de la logia *Landaburiana* le expulsaron de su seno y le silbaron al final de uno de sus discursos. Buscó Galiano el apoyo de Argüelles, y ambos trabajaron de común acuerdo redactando la célebre protesta que el gobierno español mandó á las potencias reunidas en el Congreso de Verona. Con la invasión de los *Cien mil hijos de San Luis* y ante la aproximación de las huestes francesas, las Cortes españolas pasaron desde Cádiz á Sevilla, en donde se refugió también el rey don Fernando VII. ALCALÁ GALIANO presidió la célebre sesión de las Cortes en que presentó la proposición de declarar incapacitado y semidemente al rey, acto de audacia que exasperó á los realistas y adelantó la intervención francesa. Cádiz cayó en poder de los franceses, el rey fué restablecido en su trono y ALCALÁ GALIANO tuvo que emigrar á Inglaterra después de ser condenado á muerte en rebeldía y á la confiscación de todos sus bienes. Siete años pasó en la Gran Bretaña, cultivando los estudios literarios, sociológicos y políticos y viviendo á veces con suma estrechez dando lecciones de lengua y literatura castellana y escribiendo en periódicos y revistas. Obtuvo después una cátedra de aquella literatura en Londres, la cual desempeñó por espacio de dos años. La amnistía finalmente concedida por el gabinete Martínez de la Rosa permitió á ALCALÁ GALIANO volver á su patria en 18 de Junio de 1834, doce años después de haber salido de ella. Residiendo en Madrid volvió á mostrar su actividad y acometividad política de siempre, acentuando su oposición á Mendizábal. Las masas liberales vieron con malos ojos la campaña y tendencias de ALCALÁ GALIANO. Derribado por fin Mendizábal, formó Istúriz ministerio y confió á ALCALÁ GALIANO la cartera de Marina. No fué afortunada su gestión ministerial, pues caído al poco tiempo este gabinete, tuvo Galiano que emigrar á Francia para huir de las iras de los exaltados que le tacharon de ser poco constitucional, mientras dos años más tarde era el último en gozar el beneficio de la amnistía «por el delito de ser demasiado adicto á la Constitución». En el año 1837 regresó de nuevo á España, juró la Constitución promulgada en el mismo y volvió á representar en Cortes el distrito de Cádiz. Entonces apareció estrechamente unido con Martínez de la Rosa y el conde de Toreno. Estuvo hasta el año 1864 afiliado al partido moderado. En 1865 el general Narváez, jefe del gabinete, le encomendó la cartera de Fomento. En los últimos años de su vida escribió sus célebres *Recuerdos de un anciano*, memorias en que da cuenta con notoria sinceridad é imparcialidad de todos los hechos políticos en que intervino y de todos los personajes que trató.

Dejó escritos varios trabajos literarios en la *Revista de Madrid*, *El Piloto*, *El Laberinto*, la *Revista Española de Ambos Mundos*, etc. Poseía los idiomas inglés y francés como el suyo propio, lo que le permitió colaborar en la *Westminster Rewiev*, *Foreign Quarterly Rewiev*, *Revue trimestrelle*, etc. En el año 1835 dió en el Ateneo de Madrid una serie de conferencias que forman un conjunto de lecciones bajo la denominación general de *La literatura española, francesa, inglesa é italiana del siglo XVIII*, y otras sobre el *Espíritu de las revoluciones modernas* y la *Libertad de comercio y necesidad de su planteamiento en España*. Es digno de estudio un trabajo suyo titulado *De la escuela literaria formada en Sevilla á fines del siglo próximo pasado*, publicado en la *Crónica española de Ambos Mundos* (1860). Publicó además: una traducción de la *Historia de España* (1846), escrita en inglés por Dunham, ampliada hasta el reinado de Isabel II; *Historia de las guerras de la Independencia y civil de España;* una traducción de la *Historia del Consulado y el Imperio*, de Thiers; *Crisis que están pasando los gobiernos y los pueblos de Europa* (1848); *Juicio crítico de don Manuel José Quintana; Lecciones de Derecho político constitucional* (1843); *Discurso leído en la Real Academia de la Historia, en su recepción pública* (1864); *Biografía del agrónomo español don José Ferrer y Cafranga* (1858); *Máximas y principios de Legislación universal* (1813).

Bibliogr. Memorias de don Antonio Alcalá Galiano, publicadas por su hijo (Madrid, 1886); Antonio Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano* (Madrid, 1878); Leopoldo Alas, *La España del siglo XIX* (Madrid, 1886); Menéndez y Pelayo, *Historia de los Heterodoxos Españoles* (Madrid, 1889, t. III); M. Serrano y Sanz, *Autobiografías y Memorias* (Madrid, 1905); Lafuente, *Historia de España* (Madrid, 1867); *Méjico á través de los siglos* (t. III).

ALCALÁ GALIANO (ANTONIO). *Biog.* Periodista español, que ha desempeñado importantes cargos de la administración pública. N. en París en 27 de Mayo de 1842 y m. en Agosto de 1902. Como periodista ha sido redactor de *La Política*, *La Epoca*, *La Revista de España* y *La Integridad de la Patria*.

ALCALÁ GALIANO (ANTONIO). *Biog.* Gobernador que ha sido de varias provincias y literato español, hijo del hombre de Estado é historiador de su mismo nombre. Además de haber colaborado en varios periódicos, se le deben: *Primeros ensayos*, colección de artículos políticos, de costumbres y humorísticos; *Portugal, su pasado y su presente*, y un *Juicio crítico de Miguel de Cervantes Saavedra* (1880).

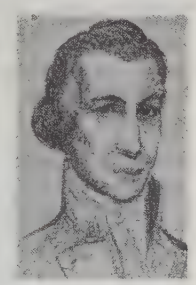

Dionisio Alcalá Galiano

ALCALÁ GALIANO (DIONISIO). *Biog* Brigadier de marina español, n. en Cabra (Córdoba) en 1762 y m. en 1805 en el combate de Trafalgar. En 1777 sentó plaza de guardia marina. Formó parte de varias expediciones científicas, entre ellas la de Malaspina, que siguiendo el itinerario de Cook y La Peyrouse, se propuso dar la vuelta al mundo. En Lima se separó de sus compañeros y tomó el mando de dos bergantines y fué á buscar el paso N. del Atlántico al Pacífico. Rotas las hostilidades entre España é Inglaterra, condujo

desde Veracruz á Cádiz un barco con grandes cantidades, forzando el bloqueo, y al morir en Trafalgar, herido en la cabeza por una bala de cañón, mandaba el navío *Bahama*, que se batió denodadamente. ALCALÁ GALIANO resolvió de un modo exacto y original el problema de la latitud por la altura extrameridiana de la estrella polar. Dejó escritas: una *Memoria* acerca de esta materia; otra *Sobre el cálculo trigonométrico en la altura de las montañas*, y *Relación del viaje hecho por las goletas «Sutil» y «Mejicana», en 1792, para reconocer el estrecho de Juca.*

ALCALÁ GALIANO (DIONISIO). *Biog.* Escritor español, n. en Madrid. Emigró á los Estados Unidos, huyendo de una acción judicial. Rehabilitado pasó á la Habana, donde dirigió *El Diario de la Marina.* Publicó varios tomos de poesías y un libro titulado *Cuba en 1858.*

ALCALÁ GALIANO (FÉLIX, MARQUÉS DE PIEDRAS ALTAS). *Biog.* General español, n. en Madrid en 1804 y m. en 1862. De cadete ascendió á capitán de milicias en 1819, tomando parte en la jornada del 7 de Julio de 1832 en Madrid. Ingresó en el cuerpo de coraceros de la Guardia Real en 1823. Desde 1834 sirvió en el ejército carlista, acogiéndose al convenio de Vergara con el grado de teniente coronel. Se batió en las revueltas de Agosto de 1845 y Marzo de 1848 en Madrid, ganando la cruz de San Fernando. Luchó en Vandellós, Cabacés y Poboleda, siendo comandante general de la izquierda del Ebro, y derrotó á los montemolinistas en Cogull, San Bartolomé del Grau y Prat de Llusanés. Se encontró en los sucesos de Vicálvaro y Manzanares (1854), fué capitán general de Andalucía, y en 1856 alcanzó la gran cruz de Isabel la Católica, luchando en favor de la contrarrevolución en Madrid. Por su proceder en la batalla de Tetuán, fué ascendido á teniente general (1860).

ALCALÁ GALIANO (JOSÉ). *Biog.* Diplomático y escritor español contemporáneo, autor de varias obras, entre ellas: *Estereóscopo social* (1872), colección de poesías humorísticas; *El aire de una mujer* (zarzuela). *La cabeza y el corazón*, comedia, en colaboración con Fernández Grilo, y de unas traducciones de los poemas dramáticos, de Byron, *Caín*, *Sardanápalo* y *Manfredo*, en las que, según Menéndez y Pelayo, interpreta magistralmente al poeta inglés.

ALCALÁ GALIANO (JOSÉ, CONDE DE TORRIJOS). *Biog.* Funcionario de la carrera consular y poeta español contemporáneo; ha colaborado en los periódicos *Escenas contemporáneas* (1863), *La Epoca* (1870), *Blanco y Negro* (1891), *El Gato Negro* (1898), *Revista Cristiana* (1898), *El Imparcial* (1903), y la *Ilustración Española y Americana.*

ALCALÁ GALIANO (PELAYO). *Biog.* Oficial de marina y escritor español, al que se debe el estudio *Palacio del marqués de Santa Cruz del Viso.*

ALCALÁ GALIANO (VICENTE). *Biog.* Teniente del real cuerpo de artillería, profesor de matemáticas en su Academia y secretario de la Sociedad Económica de Segovia en 1786. Escribió: *Preservativo seguro de la enfermedad del trigo* (Segovia, 1786), y *Trigo: De sus enfermedades y remedios* (Segovia, 1786).

ALCALÁ GALIANO (VICENTE). *Biog.* Hacendista español, n. en Mencia en 1758 y m. en Cádiz en 1810; fué comisario de guerra, director general de rentas, consejero de Hacienda y tesorero general. Escribió una *Memoria sobre la industria en general* y otra sobre *Economía política* (1781-1783).

ALCALÁ GALIANO Y VALENCIA (EMILIO, CONDE DE CASA VALENCIA). *Biog.* Político, literato y abogado español, n. en Madrid en 9 de Marzo de 1831. En su larga carrera diplomática, fué de agregado á Wáshington (1854), de secretario á Méjico (1855), Londres (1856) y Lisboa (1859), en cuyo último punto estuvo en 1879 de ministro plenipotenciario: en 1895, fué nombrado embajador en Londres, hasta 1897, en que dimitió al subir al poder el partido liberal. A causa de las prolongadas temporadas que por razón de su carrera pasó en el extranjero, es uno de los hombres que mejor conoce los problemas políticos de actualidad y muy especialmente las instituciones inglesas. Como político figuró en un principio en el partido moderado, ostentando la investidura de diputado á Cortes desde 1859 á 1866 y la de senador por Granada en 1876; en 1875 ocupó la cartera de Estado. Desde la Restauración se afilió al partido de Cánovas y siendo nombrado senador vitalicio desde 1877, y últimamente volvió á la embajada de Londres. En su labor parlamentaria se ha acreditado de buen polemista. Ha sido también consejero de Estado y de Instrucción pública, académico de la Española (1898), de la de Ciencias Morales y Políticas, y de la de Jurisprudencia, socio de mérito del Ateneo de Madrid y correspondiente de varias academias extranjeras. Posee además el título de vizconde del Pontón, gentilhombre de cámara de Su Majestad, etc., y gran número de condecoraciones nacionales y extranjeras, entre ellas la de comendador de Carlos III. Entre sus obras merecen señalarse: *De la libertad política en Inglaterra desde fin del siglo XV hasta 1838*, *De la libertad política en Inglaterra en la época presente* (estas lecciones que dió en el Ateneo de Madrid le abrieron las puertas de la Academia de Ciencias Morales y Políticas), *Discursos varios*, *Contestación documentada al discurso del señor Muro en el Congreso, el 26 de Julio de 1899; Mis dos viajes á América (Recuerdos de la juventud)*, *Estudios históricos*, *Recuerdos de la juventud* (de 1831 á 1854), y *Necrología del poeta Zorrilla.*

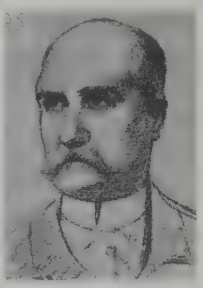

Emilio Alcalá Galiano

ALCALÁ LA REAL. *Geog.* P. j. de la Audiencia territorial de Granada. Consta de 4 mun., formados por 2 ciudades, 2 villas, 13 aldeas, 36 caseríos y 2,181 edifs. aislados, con 11,668 habits. Está sit. en el extremo SO. de la prov. de Jaén, confinando al S. con la de Granada, al O. con la de Córdoba, y lo restante de sus límites con los de los juzgados de Martos y Huelma.

ALCALÁ LA REAL. *Geog.* Mun. de 3,809 edifs. y 46 albergues, con 15,973 habits. *(alcalaínos)*, cabeza de partido y prov. de Jaén. Ocupa un radio muy extenso en que hay 7 aldeas, 26 caseríos y más de 1,000 casas diseminadas. Los principales grupos que forman el municipio son: Alcalá la Real, ciudad de 1,293 edifs. y 6,438 habits.; las aldeas Cantera Blanca, Charilla, Fuente Alamo, y los caseríos Acequia, Barranco de Mures, Fuente del Rey, La Joya, Mures, La Pedriza, La Ribera Alta, La Ribera Baja y Santa Ana.

La ciudad dista de Jaén 35 kms. y 18 de Alcaudete, cuya est. de f. c. es la más próxima, en la línea

de Linares á Puente Genil, y está unida por carretera á Jaén por Martos, á Baena por Alcaudete, á Cabra por Priego, á Granada y á los Frailes. Está sit. en la falda de los montes de las Cruces y la Mota, á 1,000 m. sobre el nivel del mar, cerca de los ríos Palancares y Guadaleón, afl. del Guadalquivir. En su término se encuentra *Fuente Álamo*, balneario con aguas sulfurado-cálcicas. Produce cereales, vino, aceite y frutas. Fábricas de electricidad, aguardientes, harinas, jabón y bebidas gaseosas. Es patria del médico Alonso de Alcalá, de Juan Martínez Montañés, escultor y arquitecto del siglo XVII y de otros ilustres varones. Es notable el reloj de sus casas consistoriales.

Historia. Comienza á figurar en la época de la dominación árabe con el nombre de *Al Kalá de Ben Zaida*, que era el de su señor moro; y dada su situación como plaza fronteriza en aquella época, dominánonla alternativamente unas veces los moros y otras los cristianos, hasta que estos últimos la reconquistaron definitivamente en 1341, que fué cuando el rey Alfonso XI le dió el sobrenombre de *la Real*. Los Reyes Católicos concediéronle honores y mercedes por la importancia que tenía ALCALÁ para las campañas efectuadas por aquellos monarcas en la reconquista del reino de Granada. Con ocasión de la guerra de la Independencia, derrotaron los franceses, mandados por el general Sebastiani, á las tropas españolas al mando del general Freire.

ALCALALÍ. (Antiguamente *Alcahalí.*) *Geog.* Mun. de 602 edifs. y 1.118 habits. en la prov. de Alicante, p. j. de Denia, dióc. de Valencia, á 14 kilómetros de Denia, cuya est. de f. c. es la más próxima. Sit. cerca de la orilla izquierda del río Jalón. Su término produce frutas, vino, cereales, etc.

ALCALÁ MARTÍNEZ (JAIME). *Biog.* Médico español del siglo XVIII, n. en Valencia. Fué maestro cirujano y colegial de aquella escuela, y presidente del colegio de cirujanos. Se hizo célebre por una operación cesárea que practicó con éxito feliz para la madre y el hijo. Combatió la opinión de que esta operación no debía practicarse en la mujer viva, en un folleto titulado *Disertación médico-quirúrgica sobre una operación cesárea ejecutada en mujer y feto vivos* (Valencia, 1753).

ALCALAME. m. *Agr.* Nombre que dan los arboricultores al retoño que quitan de un árbol con el objeto de hacer púas é injertarlas en otro.

ALCALAMIDA. (Etim.—De *álcali*, y *amida*.) f. *Quím.* Voz anticuada: con ella se denominaban los compuestos derivados del amoníaco por substitución total ó parcial de sus hidrógenos por varios radicales, de los cuales, uno por lo menos debía ser positivo y otro negativo. Se dividían en monoalcalaminas, dialcalaminas y trialcalaminas, etc., según que intervinieran en la formación del compuesto una, dos ó tres moléculas de amoníaco. La química moderna designa hoy los compuestos de esta naturaleza con diversos nombres, según la procedencia. Por ejemplo, la acetanilida, que según la nomenclatura antigua sería una *alcalamida secundaria*, por ser un derivado del amoníaco en que un hidrógeno está substituído por un radical positivo (C_6H_5), y otro por un radical negativo (CH_3—CO) acetilo, hoy está considerada como una *anilida* (V.); la *tetractilúrea*, considerada antes como una *dialcalamida*, se estudia hoy con los derivados *ureas substituídas* (V. UREA), etcétera. (V. también AMINAS y AMIDAS.)

ALCALAMOQUE. *Geog.* Aldea de Portugal, sit. en el mun. de Ancião, feligresía de Alvorge.

ALCALÁ Ó RIVERA. *Geog.* Aldea de 48 edificios con 180 habits., agregada al término municipal de Lorca, prov. de Murcia.

ALCALAP. m. *Alq.* Nombre que los alquimistas daban al estaño.

ALCALÁ Y AMURRIO. (JUAN DE). *Biog.* Célebre metalurgista español del siglo XVII, autor de un *Directorio del beneficio del azogue en los metales de plata*. Se publicó en 1691.

ALCALÁ YÁÑEZ Y RIVERA (JERÓNIMO). *Biog.* Médico y escritor español, n. y m. en Segovia (1563-1632). Después de cursar filosofía y teología en su ciudad natal, abandonó la carrera eclesiástica y estudió medicina en Valencia. Se le deben, entre otras obras: *Milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla* (Salamanca, 1615), *Alonso, mozo de muchos amos*, cuya segunda parte, titulada *El donado hablador*, pertenece al género picaresco y figura en la *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneyra, y *Verdades para la vida cristiana* Valladolid, 1632).

ALCALÁ Y HENARES (ALFONSO DE). *Biog.* Escritor, poeta y mercader portugués, n. en Lisboa en 1599 y m. en Alcalá en 1682. Su profesión de comerciante no le impidió publicar poesías que se distinguían por su originalidad. Escribió: *Jardín anagramático de divinas flores lusitanas, españolas y latinas; Corona y ramillete de flores salutíferas, Meditaciones de santa Brígida, Nuevo modo curioso y artificio de escribir así en lo divino como en lo humano*, y además un libro titulado *Viridarium anagrammaticum*, y cinco novelas, en cada una de las cuales se propuso evitar una de las cinco vocales, así, en la primera no hay ninguna *a*, en la segunda no hay *e*, etc.

ALCALÁ Y RODRÍGUEZ (ANTONIO). *Biog.* Político cubano; uno de los que firmaron la primera carta constitucional de la isla en la célebre Asamblea de Guaimaro de 10 de Abril de 1869. N. en Holguín hacia 1838. Se educó en Santiago de Cuba, y se dedicó á la enseñanza en Gibara y Mayarí. Iniciada la revolución como consecuencia de los sucesos de La Demajagua, se unió con otros compatriotas á las fuerzas que mandaba Julio Peralta.

ALCALÁ ZAMORA (MANUEL). *Biog.* Hombre político y escritor español, autor de un folleto titulado *Vindicación de los Municipios* (1881).

ALCALÁ ZAMORA (PEDRO). *Biog.* Agricultor español que vivía en Priego á mediados del siglo XIX. Escribió: *Observaciones sobre el cultivo de los olivos en Andalucía y sobre el beneficio de la aceituna* (1840-1841).

ALCALCEL. *Bot.* Nombre dado á la cebada común.

ALCALDADA. F. **Abus d'autorité.**—A. **Gewaltstreich.**—E. **Trouzo de potenco.** f. Abuso de autoridad cometido por un alcalde; tropelía, desafuero, ilegalidad que ejecuta un alcalde ú otro funcionario análogo, abusando de la autoridad que ejerce. ‖ Por ext. Cualquier acción ó dicho en que se procede con exceso de autoridad, dando motivo de risa ó desprecio.

ALCALDAZGO. f. ALCALDÍA.

ALCALDE. F. **Alcade, Maire.**—It. **Sindaco**—In. **Mayor.**—A. **Bürgermaister.**—P. **Alcaldo.**—C. **Alcalde, batlle.**—E. **Urbestro.** (Etim.—Del ár. *al-cahdí*, con adición de una *l* en la segunda sílaba, caso muy frecuente en árabe; juez, llamado por los cristianos *al-*

cadi.) m. Presidente del Ayuntamiento y representante del gobierno en los pueblos. ‖ En algunas danzas, el que las dirige, guía ó conduce, y también el que gobierna alguna cuadrilla ó comparsa. ‖ Especie de juego de naipes, que se juega entre seis: uno, que queda sin cartas, manda jugar á dos del palo que elige, y pierde ó gana con ellos. ‖ En el juego del tresillo, cuando en él toman parte cuatro personas, el que reparte las cartas y no juega aquella mano.

Deriv. **Alcaldesa. Alcaldesco. Alcaldía.**

AL ALCALDE Y Á LA DONCELLA NO LES DIGA NADIE: SI YO QUISIERA. ref. que indica que tanto el alcalde ó toda otra persona que ejerce autoridad, como la doncella, han de velar cuidadosamente por su reputación, á fin de no dar ningún pretexto á la maledicencia. ‖ ALCALDE DE ALDEA, EL QUE LO DESEE, ESE LO SEA. ref. que advierte que no se apetezcan oficios ó encargos de poco provecho y autoridad y mucho gravamen. ‖ ALCALDE DEL MES DE ENERO. En Méjico se llama así á la persona que al tomar posesión de un cargo demuestra gran celo y actividad y cae después en la apatía, como acontece con frecuencia. Equivale á la frase castellana *Justicia de Enero.* ‖ ALCALDE DE MONTERILLA. Calificación irónica dada á los alcaldes de alguna aldea ó lugar pequeño, sobre todo si son labriegos ó rústicos. ‖ ALCALDE DE MONTERILLA, GUAY SI CARGADO TE PILLA. ref. Dícese por alusión burlesca á ciertos alcaldes de aldea que se dan una importancia ridícula. ‖ ALCALDE DE PALO. Alcalde inútil ó ignorante. Para ponderar que en alguna causa ó litigio es evidente el derecho de una de las partes, se dice que lo puede sentenciar un ALCALDE DE PALO. ‖ ALCALDE DE RÍO. Nombre que se da en el Perú á los individuos que se dedican á pasar á los viajeros que atraviesan el río de Santa nadando á caballo. También se llaman *chimbadores.* ‖ ALCALDE HONORARIO. Título honorífico que podía otorgarse antiguamente. ‖ DE ALCALDE Á VERDUGO ¡VED CÓMO SUBO! ref. de igual significación que el *Como subo, subo de pregonero á verdugo.* ‖ NI TANTO, NI TAN POCO, SEÑOR ALCALDE LOCO. ref. que reprueba las exageraciones en todas las cosas. ‖ NO REBUZNARON EN BALDE EL UNO Y EL OTRO ALCALDE. ref. que figura en el *Quijote* (parte II, capítulo 27), con el que se indica que los afanes y desvelos de una ó varias personas no sirvieron para nada de provecho. ‖ PARA UNO SON LOS ALCALDES DE ALCORCÓN. ref. análogo al *Dios los cría y ellos se juntan.* ‖ SER MUY BOBO PARA ALCALDE. fr. fig. que indica que una persona no tiene aptitud para un cargo determinado. ‖ TENER EL PADRE ALCALDE. loc. fam. Contar con el apoyo de alguna autoridad, influencia, etc.

ALCALDE. *Der.* Son los *alcaldes* los presidentes natos de los Ayuntamientos y los representantes de la unidad nacional y del Gobierno en los pueblos. No siempre han tenido este carácter, por lo cual, antes de exponer la manera cómo el cargo y las funciones de los alcaldes se hallan regulados por la legislación vigente, es preciso hacer una indicación acerca del desarrollo histórico de los mismos. Al final del artículo se harán algunas indicaciones respecto al Derecho europeo y americano.

I. — HISTORIA

Comprende dos épocas, á las que sirve de punto de separación el advenimiento del siglo XIX.

1.ª época. Algunos autores pretenden encontrar el precedente histórico de los alcaldes en los *Duunviros* que estaban al frente del municipio romano; pero estos funcionarios, si bien tienen cierta semejanza con los alcaldes de hoy, no la guardan en modo alguno con los alcaldes de nuestro antiguo derecho, ya que aquéllos eran funcionarios administrativos, al paso que éstos tenían carácter judicial; por análoga razón no puede hallarse tampoco dicho precedente en el *Defensor civitatis;* sin que valga decir que el municipio romano se conservó en nuestra patria á través de la dominación goda, pues está fuera de toda duda que el concejo municipal de la Edad Media, aunque encuentre su origen en las antiguas curias municipales de la época romana, tiene un carácter distinto de éstas. (V. MUNICIPIO).

Constituyen los alcaldes una institución genuinamente nacional, que aparece en el siglo XI, acaso copiada, al menos en el nombre, de los *alcadís* que al frente de los pueblos ponían los árabes. Se los encuentra ya en el fuero de León, otorgado por Alfonso V en 1020; al concederse el fuero de Nájera en 1076 ya existían en esta villa; lo mismo sucedía en el de Sepúlveda del mismo año, puesto que éste ordena que los alcaldes sean precisamente naturales del pueblo, y análogas disposiciones se encuentran en los fueros de Fuentes, Salamanca, Logroño, Zamora, Cuenca y otros.

Desde un principio tuvieron los alcaldes carácter judicial, existiendo más de uno y formando parte del concejo en cada pueblo. El fuero de Toledo, dado por Alfonso VI en 1085, estableció tres: uno llamado *mayor,* nombrado por el rey, y otros dos *ordinarios,* de los *mozárabes* el uno y de los *castellanos* el otro; según el erudito P. Burriel en su célebre «Informe sobre pesas y medidas de la ciudad de Toledo», el alcalde mozárabe desempeñaba exclusivamente la justicia criminal, juzgando conforme á las antiguas leyes godas á todos los cristianos *de la ciudad y su comarca,* y el alcalde castellano juzgaba con arreglo á las disposiciones del fuero viejo de Castilla á los *nuevos pobladores* de la ciudad y su tierra.

La institución de los alcaldes fué arraigándose en las antiguas leyes españolas: el Fuero Viejo trató de ellos en el tít. 1.° del lib. III; el Fuero real en el título 7.° del lib. I; las Partidas sólo tratan incidentalmente de los alcaldes, como sucede en la ley 1.ª, tít. 2.° y en la ley 16, tít. 9.°, ambas de la Partida 7.ª; el Espéculo, en cambio, les dedicó el título 2.° del lib. V; las Ordenanzas Reales de Castilla se ocuparon de ellos en el título 2.° del lib. VII, y la Nov. Recop. les dedicó nada menos que cuatro títulos del lib. V (tít. XII: *De los alcaldes del crimen de las Chancillerías;* tít. XIII: *De los alcaldes de cuartel en las Chancillerías y Audiencias, y de los de barrio;* tít. XIV: *De los alcaldes jueces de provincia,* y tít. XV: *De los alcaldes de los hijosdalgo en las Chancillerías*), tratando, además, de los *alcaldes mayores* en el tít. XI del lib. 7.°, al lado de los corregidores, de los *alcaldes de la Mesta* en el tít. 27 del mismo libro y de los *alcaldes de Hermandad* en el tít. 35 del lib. 12. En todas estas disposiciones se observa el carácter judicial de tales funcionarios.

El nombramiento de los alcaldes era atribución del rey, pues la *justicia* era una de las atribuciones

de éste; pero el favoritismo de los señores, de una parte, y la protección dispensada á los comunes, de otra, quebrantaron la unidad del nombramiento. De aquí los alcaldes *realengos, señoriales* y *foreros*, según que su elección se hiciera por los reyes, los señores ó los concejos. Las dos últimas clases encerraban el absurdo de que siendo en esta época el oficio de alcalde, por la función á él aneja, un oficio real, no se hacía por el rey el nombramiento.

«Las necesidades políticas y sociales que surgieron del estado de guerra (dice el señor Antequera) vinieron á dar mayor fuerza y otro carácter al cargo de alcalde, haciéndole intervenir en la gestión económica y en el gobierno municipal de los pueblos»; y como el poder de los municipios fué en aumento, creció con él el de dichos funcionarios, si bien legalmente conservaron éstos su carácter judicial. De esta importancia del cargo y del carácter independiente de las municipalidades, nacieron las extralimitaciones y abusos, que intentó corregir don Alfonso XI con el nombramiento, por la corona, de los regidores, que hasta entonces se hacía por elección popular, medida que, adoptada al pronto sólo para Segovia, se hizo luego extensiva á otras poblaciones. También con el mismo objeto se crearon entonces los corregidores, en los cuales vino á recaer la facultad de nombrar los *alcaldes mayores*, que antes pertenecía á los merinos y adelantados; pero tan mal uso hicieron de esta facultad, comerciando con ella, que fué devuelta á la corona (ley 18, tít. 2.°, lib. 7, Nov. Recop.), y si bien la recobraron en 1640, les fué definitivamente quitada nueve años después. V. Corregidor.

Ya en este lugar, es conveniente dar á conocer las diferentes clases de alcaldes que existieron en esta época. Fueron las siguientes:

a) En Castilla: *Alcaldes ordinarios* de los concejos de los pueblos, vecinos de éstos, que ejercían la jurisdicción ordinaria.

Alcaldes mayores, de los que ya Alfonso VI estableció uno en Toledo; más adelante se generalizaron, regulándose por las leyes el ejercicio del cargo. Su nombramiento correspondía al rey, á propuesta de la Cámara de Castilla; pero se hizo por los merinos y adelantados, y más adelante, según queda indicado, por los corregidores Eran de entrada, ascenso y término. Ejercían jurisdicción civil y criminal, en primera instancia en unas causas y en apelación en otras, y cierta inspección en materias económicas (sisas y derramas que se echaban sobre los pueblos y manera cómo se cobraban y gastaban) y gubernativas (reparación de puentes, pontones y calzadas, etcétera). No estaban siempre en el mismo lugar, sino que iban de un pueblo á otro de la merindad ó adelantamiento en que se establecían, pero se cayó en el abuso, tanto de la mudanza excesiva como de la estabilidad en un mismo pueblo. También se dió el nombre de *alcalde mayor* al juez letrado asesor del corregidor en las ciudades en que éste era lego.

Alcaldes de casa y corte, ministros togados que, en número de 12, concurrían á formar, juntamente con otros funcionarios, la *Sala de alcaldes de Corte*, de Madrid, organismo que seguía en importancia al Consejo de Castilla. Ejercía jurisdicción criminal, ampliándose ésta en 1803 á un radio de 10 leguas en derredor de Madrid. Además de esta jurisdicción tenían los *alcaldes de casa y corte* otras atribuciones como *alcaldes de cuartel* (V. más adelante). Entre estos alcaldes se turnaba semanalmente en revisar las resoluciones y ejecutar las diligencias acordadas, y el que estaba de turno se denominaba *alcalde semanero*.

Alcaldes del crimen, nombre que se aplicaba á los ministros togados de las Chancillerías de Valladolid y Granada y de las Audiencias. El de la sala del crimen de Sevilla se llamaba *alcalde de la cuadra*, por haberse dado antiguamente el nombre de *cuadra* á la sala capitular del Ayuntamiento sevillano. También entre éstos había el cargo de *alcalde semanero*.

Alcaldes de la Hermandad, establecidos por los Reyes Católicos, cuando éstos crearon la Santa Hermandad. En cada población de 30 ó más vecinos había dos de estos alcaldes, elegidos uno por la clase de caballeros y escuderos, y otro por la de ciudadanos y pecheros. Ejercían jurisdicción criminal en los casos y delitos que estaban sometidos á la Hermandad. De estos alcaldes tratan minuciosamente las leyes del tít. 35, lib. 12 de la Nov. Recop. La ley de 7 de Mayo de 1835, al extinguir las hermandades, acabó con sus tribunales privilegiados. V. Hermandad.

Alcaldes de cuartel, que existían en todas las poblaciones que tenían Chancillería ó Audiencia, en diferente número. Fueron creados en 1604, aumentándose en 1623 y fijándose definitivamente su número en 1768. Ejercían jurisdicción civil y criminal y tenían ciertas atribuciones administrativas. Sus funciones se regulan en la ley 1.ª, tít. XIII, lib. V de la Nov. Recop. (13 de Agosto de 1769.) Debía cada uno residir en su cuartel y tener local en que celebrar audiencia. En Madrid desempeñaban este cargo los alcaldes de casa y corte, y para regularizar sus funciones se dictó la Instrucción de 1788 (ley 27, tít. XI, lib. 7, Nov. Recop.).

Alcaldes del rastro, propios de Madrid, en número de 6, con jurisdicción meramente civil, de cuyos fallos se apelaba al Consejo de Castilla, si bien más adelante se alteró este sistema (ley 3.ª, tít. 18, libro 4, Nov. Recop.).

Alcaldes de barrio, creados por Carlos III en 1768 con muy variadas atribuciones. En un principio se establecieron en Madrid, dividiéndose al efecto esta población en 8 barrios, que en 1802 se aumentaron á 10. V. Alcaldes de barrio, en el Derecho vigente.

Alcaldes de hijosdalgo, existentes en Madrid, Valladolid y Granada. Conocían de los pleitos de hidalguía y de los agravios hechos á los hidalgos en sus exenciones y privilegios. La ley 3.ª, tít. 15, libro 5.° de la Nov. Recop., manda que «por ser graves estas causas se nombren para tales cargos personas principales, y de letras y consecuencia y suficiencia». En los lugares en donde había mitad de oficios, era el *alcalde de hijosdalgo* el alcalde ordinario, nombrado anualmente por éstos.

Conociéronse, además, en Castilla otros funcionarios con el nombre de alcaldes. Tales eran:

Alcalde de la mar ó de marina, nombrado por el comandante de la provincia para vigilar á los individuos de la matrícula, prender á los desertores y hacer las veces de capitán de puerto en las radas, calas y ensenadas de pueblos poco importantes.

Alcalde de mar y río, que cuidaba del gobierno y concierto de los buques surtos en Sevilla.

Alcalde de noche, especie de *prefectus vigilum*, que se elegía en algunos pueblos para rondar y cuidar

que no ocurriesen desórdenes por la noche. Tenía jurisdicción mientras ésta duraba.

Alcalde de obras y bosques, juez togado que tenía jurisdicción privativa, civil y criminal, dentro de los bosques y sitios reales; de sus resoluciones se apelaba á la *Junta de obras y bosques.*

Alcalde de sacas, juez encargado de evitar que se sacasen del reino las cosas cuya extracción prohibían las leyes y pragmáticas.

Alcaldes de la Mesta. Eran de dos clases, á saber: *alcaldes de cuadrilla,* que eran los jueces nombrados por algunas de las cuadrillas de ganaderos, aprobándose el nombramiento por el Concejo de la Mesta, para conocer de los pleitos entre pastores y demás asuntos pertenecientes á la cabaña de las cuadrillas que los nombraba; y *alcalde entregador ó mayor entregador,* que era el juez letrado del Concejo de la Mesta, encargado por éste de visitar los partidos y conocer en las causas sobre ganados y pastos.

b) En Guipúzcoa son de mencionar los *alcaldes de hermandad,* que seguían en la escala judicial al corregidor. Fueron creados por Enrique II en 1395. Eran en número de siete en toda la provincia. Acerca de su jurisdicción, sueldo y demás que les concernía, trata el tít. XIII del Fuero.

c) En las Indias, durante la dominación española, tuvieron también los alcaldes el carácter de jueces. Como en la Península, había *alcaldes ordinarios* y *alcaldes mayores,* y de ellos se ocupan los títulos III y II, respectivamente, del lib. V de la Recopilación de las Leyes de Indias.

Los *primeros,* á la vez que ejercían la administración de justicia, entendían en lo económico y gubernativo de los pueblos; eran de libre elección y en número de dos en cada pueblo, no pudiendo ser elegidos para este cargo los oficiales reales, ni los deudores á la Hacienda, ni los que ya lo hubieren desempeñado hasta pasados dos años.

Los *segundos* eran de dos clases, siendo los principales de nombramiento real, si bien podían los virreyes y presidentes proveer interinamente los cargos. Los alcaldes mayores tenían sus *tenientes* que los representaban. Las alcaldías mayores se conferían por tres años á los naturales del país y por cinco á los españoles, debiendo hacer audiencia en las cárceles y lugares donde hubiese costumbre, no avocar á sí las causas de que conocieren los alcaldes ordinarios, no llevar salarios ni derechos por la visita y dejar el conocimiento de los asuntos comenzados á la justicia ordinaria, cuando no pudieran terminarse en el tiempo que durase la visita. En Nueva España se llamaba alcalde mayor al que, siendo ó no juez letrado, gobernaba por el rey algún pueblo que no era capital de provincia. En el Perú existían *alcaldes provinciales*

Había también en las Indias alcaldes de hermandad y alcaldes de la Mesta (V. títulos IV y V de la Recop. de las Leyes de Indias).

d) Por último, para dejar algún tanto completa la enumeración de las diferentes clases de alcaldes conocidas en España con anterioridad al régimen vigente, mencionaremos aquí los *alcaldes pedáneos* y los *alcaldes corregidores,* siquiera pertenezcan más bien á la época siguiente.

Los *alcaldes pedáneos* existían en las parroquias, feligresías y poblaciones rurales previamente designadas. Según la ley de 8 de Enero de 1845, que reguló el cargo de un modo definitivo, el nombramiento se hacía por el gobernador de la provincia, á propuesta del alcalde del distrito, debiendo recaer en un elector, y en defecto de éste (pues había entonces el sufragio restringido), en uno de los primeros contribuyentes del lugar. El cargo era honorífico, gratuito y obligatorio, durante dos años; pero los reelegidos (pues se permitía la reelección), podían ó no aceptar. La suspensión y destitución de estos alcaldes podía hacerse, mediando causas graves, por el gobernador, dando en seguida cuenta al Gobierno. Las funciones eran las de cuidar de la policía y del orden, inspeccionar y vigilar los establecimientos públicos, representar al vecindario del lugar en juicio y fuera de él y arrestar á los delincuentes, instruyendo las primeras diligencias y dando inmediatamente cuenta al alcalde del distrito; además, como delegados de éste, ejercían las funciones que les encomendara el delegante con arreglo á las leyes.

Los *alcaldes corregidores* podían ser nombrados libremente por el rey, en lugar de los ordinarios, para las poblaciones donde lo juzgase conveniente; la duración del cargo era limitada, y sus funciones puramente políticas y gubernativas. (Ley de 8 de Enero de 1845.)

2.ª época. En el siglo XIX empieza la segunda época en la historia jurídica de los alcaldes. La separación, consignada en la Constitución de 1812, entre las funciones judiciales y las administrativas, en cuya virtud se crearon jueces ordinarios para aquéllas, cambió el aspecto de la institución que nos ocupa, considerándola ya bajo un orden especialmente administrativo; reservándola, empero, ciertas atribuciones de paz ó conciliación, en términos que no pudiera intentarse ninguna acción civil ó criminal á instancia de parte sin preceder juicio ante el alcalde; este cargo fué entonces de elección popular, como los demás del Ayuntamiento, pudiendo recaer en cualquier ciudadano en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, á excepción de los empleados públicos de nombramiento real. En 1814 volvieron á ser los alcaldes lo que habían sido; tornaron á ser en 1820 alcaldes constitucionales, y la ley de 3 de Febrero de 1823 les consideró ya bajo el doble carácter de agentes del Gobierno y ejecutores de los acuerdos de los ayuntamientos. En 1824 hubo una nueva reacción, disponiéndose que los alcaldes fuesen nombrados por los tribunales, previa propuesta en terna hecha por los ayuntamientos y previo un expediente acreditativo de que se reunían las condiciones legales. Las disposiciones de 12 de Febrero, 21 de Abril y 5 de Septiembre de 1834, quitaron definitivamente á los alcaldes la jurisdicción contenciosa, mandándoles que remitieran los pleitos y procesos pendientes á los jueces letrados de partido, si bien la Real orden de 12 de Febrero de 1835 les reservó el conocimiento de los negocios civiles, cuya cuantía no excediese de 200 reales, y les autorizó para, como delegados de los jueces de 1.ª instancia, practicar las primeras diligencias. La ley de 1840, restablecida en 1843, otorgó á los alcaldes el doble carácter que hoy conservan, con la diferencia de que mientras la ley de 1840 otorgaba la facultad de nombrar los alcaldes al rey para las capitales de provincia, al jefe político para los pueblos mayores de 500 vecinos y al mismo pueblo por mayoría de votos en los otros lugares, la de 1843 se decidió por este último sistema para todos los casos. Una nueva ley de 8 de Enero de 1845 otorgó al rey el nombramiento de los alcal-

des en las capitales de provincia y en las cabezas de partido judicial que tuvieran más de 2,000 vecinos, y en los demás pueblos á los gobernadores, como delegados del rey; y reconoció á los alcaldes funciones como delegados del Gobierno, como administradores de los pueblos, y otras gubernativas, así como jurisdicción en juicios de faltas, y facultad para practicar las primeras diligencias en las causas criminales. Nuevas leyes municipales se dictaron en 1866 y 1870, ofreciendo ésta la particularidad de que el alcalde había de ser en todo caso elegido por el Ayuntamiento de entre los concejales. Por último, en 16 de Diciembre de 1876 se introdujeron ciertas reformas en la ley de 1870, publicándose éstas incorporadas á la ley de 1870 por la ley y el Real decreto de 2 de Octubre de 1877 que constituyen el Derecho vigente. Actualmente (Junio de 1908) se discute en el Congreso de los diputados un Proyecto de ley de Administración local, en sentido descentralizador, que introduce grandes reformas en la materia, de las cuales se dará cuenta en el artículo Municipio.

II. — Derecho vigente

Está constituído por la citada ley de 2 de Octubre de 1877. Establece esta ley, además de los *alcaldes* propiamente dichos, *tenientes de alcaldes* y *alcaldes de barrio*, y de todos ellos se tratará por su orden:

1. *Alcaldes* propiamente dichos. Acerca de ellos se indicará lo relativo al *nombramiento*, á las *atribuciones*, á la *dependencia* y á la *responsabilidad*.

a) *Nombramiento*. Dado el doble carácter que, según queda indicado en el principio de este artículo, tienen los alcaldes, se impone una de estas dos soluciones: ó que haya en el Municipio dos representaciones distintas, una del Poder central y otra del pueblo, designadas por el Gobierno y el Ayuntamiento, respectivamente, ó que de reunirse las dos en una sola persona merezca ésta la confianza de las dos entidades que representa. Esto último parece lo más racional y llevaría consigo el que el alcalde fuese designado forzosamente de entre los concejales elegidos por el pueblo; pero haciéndose la designación por el Gobierno. Por esto se comprende que no puede aceptarse ninguno de los dos sistemas extremos que existen acerca del particular, á saber: el de nombrar libremente el Gobierno los alcaldes, sin necesidad de que el nombrado sea concejal (sistema practicado en el segundo imperio napoleónico) y el de ser elegido por el mismo cuerpo electoral ó el Ayuntamiento de entre los concejales (sistema este último de la ley española de 1870).

Actualmente está en vigor en España el siguiente sistema, que puede calificarse de *mixto:*

1.° El rey nombra libremente el alcalde de Madrid, disposición que se ha hecho extensiva á Barcelona.

2.° El rey puede nombrar de entre los concejales á los alcaldes de las demás capitales de provincia, de las cabezas de partido judicial y de los pueblos que tengan igual ó mayor vecindario que aquéllas, dentro del mismo partido, siempre que no bajen de 6,000 habitantes.

3.° Los ayuntamientos eligen de su seno á los alcaldes en los demás casos. (Art. 49, Ley mun.)

b) *Atribuciones*. De ellas trata la ley en los títulos III y VI, pudiendo clasificarse en los tres grupos que se indican:

a') *Como jefe de la administración municipal*. Le corresponde:

1.° Publicar, ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento, cuando fueren ejecutivos, procediendo, si fuese necesario, por la vía de apremio, é imponiendo multas (que no pueden exceder de 50 pesetas en las capitales de provincia; de 25 pesetas en las cabezas de partido y en los pueblos de 4,000 habitantes, y de 15 pesetas en los restantes (art. 77, Ley mun.), y el arresto por insolvencia. V. Acuerdo.

2.° Suspender la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento cuando proceda. V. Acuerdo.

3.° Servir de intermediario entre el Ayuntamiento y la Diputación provincial, el gobernador, el Gobierno ó las Cortes, transmitiendo á la autoridad superior los acuerdos de aquél que necesiten la aprobación de ésta ó las exposiciones del primero á los segundos. V. Acuerdo.

4.° Dirigir todo lo relativo á la policía urbana y rural, castigando á los dependientes de ésta, y pudiendo proponer su destitución al Ayuntamiento y destituir por sí solo á los individuos de los cuerpos armados.

5.° Ejercer todas las atribuciones propias de ordenador de pagos municipales y jefe de la contabilidad.

6.° Inspeccionar, activar y dirigir en lo económico y gubernativo las obras y establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública municipales.

7.° Presidir, por sí ó por medio de delegado, los remates y subastas para ventas, arrendamientos y demás necesarios para los servicios municipales.

8.° Desempeñar cuantas funciones le señalen las leyes y los reglamentos. (Art. 114, Ley mun.)

b') *Como presidente del Ayuntamiento*, lleva el nombre y representación de éste en todos los asuntos, salvas las facultades concedidas á los *síndicos* (V. esta palabra), debiendo, en su virtud: presidir las sesiones del Ayuntamiento, dirigiendo las discusiones; cuidar de que se cumplan por el Ayuntamiento las leyes y las órdenes superiores, y corresponderse á nombre del Ayuntamiento con las autoridades particulares y siempre que fuere necesario. (Arts. 112 y 113, Ley mun.).

c') *Como representante del Gobierno*, obra el alcalde bajo la dirección del gobernador, publicando y ejecutando las leyes y disposiciones generales del Gobierno ó del gobernador y de la Diputación provincial, y cuidando del orden público. A estos fines deben los alcaldes exponer al público los «Boletines oficiales» en que consten aquellas disposiciones, y publicar los oportunos bandos. Si el alcalde se negare á cumplir las órdenes del gobernador podrá éste cometer la ejecución de ellas al juez municipal. También corresponde á los alcaldes por su carácter de representantes del Gobierno, cuidar de que se presten con exactitud los servicios de bagajes, alojamientos y demás cargas públicas, por más que la ley municipal considere indebidamente esta atribución como propia del jefe de la administración municipal. (Arts. 119 y 114, n.° 9, Ley mun.)

c) *Dependencia*. Los alcaldes en todos aquellos asuntos que no les competan de una manera exclusiva é independiente, dependen del gobernador de la provincia y del ministro de la Gobernación.

d) *Responsabilidad*. La de los alcaldes es de dos clases: *administrativa* y *judicial*.

La primera tiene lugar por los hechos punibles administrativamente, pudiendo llevar consigo las penas de amonestación, apercibimiento, multa y suspensión que pueden imponerse por los gobernadores.

Acerca de la suspensión resolverá en término de sesenta días el ministro de la Gobernación, alzándola ó instruyendo el oportuno expediente de separación que será resuelto en consejo de ministros. Contra la imposición de multas, pueden los alcaldes reclamar por la *vía administrativa* ante el Gobierno, y por la *judicial* ante la Audiencia. La exacción de la multa por vía de apremio, sólo puede hacerse por el juez de 1.ª instancia á oficio del gobernador. (Arts. 189, 196, 197 y 203, Ley mun.)

La *responsabilidad judicial* tiene lugar cuando los alcaldes cometen cualquiera de los delitos definidos en el Código penal, pudiendo también cualquier vecino perseguir y denunciar ante los Tribunales de justicia á los alcaldes que se hayan hecho culpables de fraude ó exacción ilegal en la distribución y recaudación de los arbitrios ó impuestos. (Arts. 181, 192, 194, 195 y 198, Ley mun.)

2. *Tenientes de alcalde.* El término municipal se divide en *distritos,* y á cada uno de éstos corresponde un *teniente de alcalde,* quien ejerce dentro de él las funciones que el alcalde en el término. Obran siempre por *delegación* y bajo la dirección del alcalde.

En los términos compuestos de sólo dos distritos, que no tuviesen más de un *teniente de alcalde,* estará uno de dichos distritos á cargo del alcalde. Los tenientes de alcalde son elegidos por los ayuntamientos de entre los concejales, salvo en Madrid, donde el rey puede nombrarlos, pero del seno de la corporación municipal. (Arts. 36, 49, 115, 116 y 201, Ley mun.)

Todo lo dicho respecto á dependencia y responsabilidad de los alcaldes es aplicable á los *tenientes de alcalde* con el aditamento de que éstos dependen inmediatamente de aquéllos y aquéllos son los primeros que pueden exigir la responsabilidad administrativa.

3. *Alcaldes de barrio.* Son continuadores de los creados por Carlos III en 1768. Están al frente de los *barrios* en que se divide el distrito municipal. Se nombran por el alcalde del término, de entre los electores que tengan su residencia fija en la demarcación, dando conocimiento á la corporación municipal en la sesión inmediata al nombramiento. El alcalde puede también separarlos libremente. La duración del cargo es de una á otra renovación del Ayuntamiento.

Los alcaldes de barrio están á las órdenes de los tenientes y ejercen las funciones gubernativas que éstos les deleguen, no pudiendo nunca ausentarse de su barrio por más de veinticuatro horas, sin licencia del alcalde, quien habrá de designar la persona que les reemplace durante la ausencia. (Artículos 36, 58, 59, 111, 116 y 202, Ley mun.)

Finalmente, según el n.° 3 del art. 283 de la Ley de Enjuiciamiento criminal de 14 de Septiembre de 1882, tanto los alcaldes como los tenientes de alcalde y los alcaldes de barrio, forman parte de la policía judicial, viniendo obligados como tales á cumplir los deberes que la ley mencionada impone á los funcionarios de dicha policía. V. Policía judicial, Municipio y Concellers.

III. — Derecho extranjero

Se indicarán las clases de alcaldes y por quién se nombran éstos.

Alemania. En los municipios urbanos los alcaldes se llaman *burgomaestres;* en los rurales hay en cada uno un *administrador del círculo.* Se nombran en Prusia, Baviera y Sajonia por el Consejo municipal los burgomaestres, y los administradores son elegidos por los electores rurales; pero unos y otros con ratificación del Poder central. En las provincias rhinianas de Prusia, los alcaldes de los municipios rurales se nombran por el *landrath* de entre los miembros del consejo, si bien algunas veces se hace el nombramiento por el Poder central. En Wurtemberg se nombran por éste á propuesta en terna de tres candidatos por el consejo.

Austria. Se denominan *burgomaestres* y son nombrados por el Consejo municipal, salvo en las ciudades, en donde se necesita la ratificación por el Poder central.

Bélgica. La misma denominación que en Austria. Se nombran por el rey del seno del Consejo municipal y aun de fuera de éste, pero de conformidad con la comisión permanente del Consejo provincial.

Dinamarca. En los municipios urbanos hay burgomaestres nombrados por el rey. En los rurales existe un presidente del consejo elegido por éste; pero el Poder central se halla representado por un agente especial *(Sognefoged).* En Copenhague hay ocho *burgomaestres,* cuatro retribuídos y cuatro no, nombrados todos por el consejo de su seno, con aprobación del rey; pero existe un *presidente superior de la municipalidad,* de nombramiento real.

Francia. Se llaman *maires* y son nombrados por el Consejo municipal de entre sus miembros.

Hungría. Burgomaestres, elegidos por el consejo en las ciudades y por los electores en los municipios menos importantes de los *comitats.* En las ciudades autónomas hay un *prefecto* nombrado por el Gobierno, si bien en Budapest se elige por el consejo en terna presentada por el rey.

Inglaterra. En los municipios, el alcalde se llama *mayor* y es elegido por el Consejo municipal; en las parroquias hay un *presidente* nombrado por los electores. El alcalde de Londres *(Lord-mayor),* es designado por los *aldermen,* que á su vez lo son antes por los electores.

Italia. El alcalde se llama *sindaco* y es nombrado por el rey, aun de fuera del Consejo municipal.

Noruega. El alcalde *(ordaförer),* es designado por los electores; pero el Poder central está representado especialmente en el municipio por un agente *(lensman).*

Holanda. Como en Bélgica, se llaman *burgomaestres;* son nombrados por el rey, aun de fuera del Consejo municipal.

Portugal. Tanto en los municipios como en las parroquias hay un *presidente* elegido por el consejo respectivo; pero el Poder central está representado por un agente especial, que lo es el *administrador do concelho* en el municipio y el *regidor* en la parroquia.

Rusia. En todo municipio el poder central lo ejerce el gobernador de la provincia. En los municipios rurales hay un *starchina* en cada cantón *(volost)* elegido por la asamblea y un *starosta* (anciano) en

cada *mir*, designado por éste. En los municipios urbanos existe un alcalde *(golova)* elegido por el Consejo municipal y aprobado por el Gobierno, habiendo además en Petersburgo y Odessa un prefecto nombrado por éste.

Suecia. Se llaman *burgomaestres* y son designados por el rey para las ciudades y por los electores para los municipios rurales; pero en éstos tiene el Poder central un representante especial llamado *länsman*. En Estocolmo, Gotheborg y Malmö existe un *gran gobernador* y un *subgobernador*, nombrados por el rey y representantes del Poder central.

Suiza. Se nombran por los electores.

En *América* se conocen con el nombre de alcaldes algunos funcionarios especiales. Tales son: en *Bolivia* los llamados *alcaldes de campo ó de campaña*, funcionarios administrativos que están á la cabeza de un vice-cantón, y cuyas atribuciones define la Ley de Organización política de 1903: se nombran por el subprefecto y dependen de los jueces de partido en cuanto á responsabilidad; el cargo dura un año, no pudiendo ser reelegidos hasta transcurrido otro año. En *Costa-Rica* se conocen con el nombre de *alcaldes* á unos magistrados inferiores que entienden en los asuntos civiles cuyo valor no excede de 250 pesos; son nombrados bienalmente por la corte suprema de Justicia. En Chile se llaman *alcaldes* los funcionarios que ejercen el poder ejecutivo local en cada población, habiendo reemplazado á los antiguos intendentes; el cargo dura un año; pero está permitida la reelección por mayoría absoluta; por esta mayoría pueden ser removidos del cargo.

Bibliogr. Antequera, *Historia de la Legislación española* (4.ª edic., Madrid, 1895); Marina, *Ensayo histórico-crítico sobre la legislación* (2 t., Madrid, 1834); Cos-Gayón, *Historia de la Administración pública de España* (Madrid, 1851); Herrera y Zúñiga, *Deberes y atribuciones de los corregidores, justicias y ayuntamientos de España* (5 t., Madrid, 1832); Pou, *El libro de los alcaldes* (Barcelona, 1844); Santallana Bustillo, *Gobierno político de los pueblos de España y el corregidor, alcalde y juez en ellos* (Madrid, 1796); Inglés, *Instrucción judicial de alcaldes* (Madrid, 1845); Fuesca, *Manual y dirección de alcaldes ordinarios y pedáneos* (Madrid, 1833); Santamaría, *Curso de Derecho Administrativo* (5.ª edic., Madrid, 1898); Demombynes, *Constitutions européennes* (t. II). V. Administrativo (Derecho).

Alcalde. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos (California). Est. del f. c. Gouthem Pacific; en sus inmediaciones hay dos riquísimos manantiales petrolíferos de Coalinga.

Alcalde (Antonio). *Biog.* Obispo español de Yucatán (Méjico), n. en Cigales, obispado de Valladolid, en 1701. Ingresó en la orden Dominicana, dedicóse á la enseñanza de la teología, obteniendo el grado de maestro en 1751 y fué prior de varios conventos de España, desde donde se trasladó á Méjico para ocupar la sede episcopal del Yucatán (1761) y después la de Guadalajara (Nueva España), en cuya ciudad falleció en 7 de Agosto de 1792. Se distinguió por su celo y caridad, edificándose durante su episcopado varias iglesias, conventos y escuelas para ambos sexos, en lo que se calcula invirtió más de 400,000 pesos. Proyectó y pidió autorización para fundar la universidad literaria, que, después de su muerte, se levantó á sus expensas.

Alcalde (Cristóbal del). Arquitecto español, que edificó en 1456 la sala de la media naranja, en el Alcázar de Segovia.

Alcalde (Francisco). Pintor de vidrieras (1682), que trabajó en Burgos.

Alcalde (Joaquín María). *Biog.* Elocuente orador político mejicano, que figuró entre los reformadores del Código penal de su patria. Ha sido diputado del congreso general de la Federación y siempre ha militado en las filas del partido liberal.

Alcalde (José María). *Biog.* Periodista español. En 1880 fundó en Málaga la revista *Andalucía*, en la que colaboraron notables escritores. En 1882 pasó á Madrid, y en unión de don Manuel Reina, dió á luz el periódico *La Diana*. Publicó la leyenda titulada *Don Juan de Selas* (1881). Escribió, además, varias poesías y artículos.

Alcalde (Juan Agustín). *Biog.* Patriota chileno de la Independencia, n. en 1791 y m. en 1860. Fué regidor de la ciudad de Santiago, consejero de Estado y senador de la República. Heredó de su padre el título de marqués de Quinta Alegre. De su quinta de Tajamar salió el primer grito de la revolución de Chile.

Alcalde (Manuel). *Biog.* Hijo de Juan Agustín (V.). Se graduó de abogado, y por su talento, el presidente Pérez le nombró ministro de lo Interior é interino de Instrucción pública. Creó los liceos provinciales y fué el primer presidente del *Club de la Unión*, de Santiago.

Alcalde (Manuel). *Biog.* Litógrafo contemporáneo. Ilustró la *Historia del Escorial*, de Antonio Rotondo, y otras obras.

Alcalde (Pedro). *Biog.* Famoso guerrillero de la guerra de la Independencia. En unión de Moreno, operó en Andalucía; en 1810 recuperó por sorpresa la villa de Martos, ocupada por los franceses; les derrotó cerca de Pegalajar y en las inmediaciones de Quesada. A una legua de Jodar, cayó con sus guerrilleros sobre un convoy francés y se apoderó de 100 yeguas, 700 bueyes, 1,700 cabezas de ganado lanar y muchos carros cargados de víveres.

ALCALDE ALIQUE (Juan). *Biog.* Clérigo español, capellán de la ermita de Nuestra Señora de la Esperanza, cerca de Durón (Guadalajara), donde fué bautizado el día 30 de Junio de 1686. Escribió: *Historia del Aparecimiento de Nuestra Señora de la Esperanza, Aparecida A Fernando Villa Faña, sobre una Enzina, en la Riuera de el Dorado Rio Tajo, termino de la Villa de Duron, Caueza de las seis Villas de los Excelentisimos Señores Duques de el Infantado, en la Provincia de la Alcarria, por los años de MCCCL. Hera del Cesar 1392.* Manuscrito en folio, original que nunca se imprimió.

Bibliogr. Juan Catalina y García, *Biblioteca de Escritores de la provincia de Guadalajara.*

ALCALDEAR. v. n. irón. Fingir autoridad, darse aires de mandón.

ALCALDE DE ZALAMEA (El). *Lit.* Título de una comedia de don Pedro Calderón de la Barca, compuesta en Madrid en el año 1651 é impresa por primera vez en el libro *El mejor de los mejores que han salido de comedias nuevas*, con el título de *El garrote más bien dado* (Madrid, 1662). Como no ignorará nadie que medianamente versado aparezca en achaques de historia de literatura patria, el primitivo *Alcalde de Zalamea* de Lope de Vega, no es el que ha pasado á la posteridad con el aplauso unánime de

doctos é indoctos. Esta gloria ha sido reservada al *Alcalde de Zalamea* de Calderón de la Barca, quien imitó la de Lope con absoluta libertad, y sin seguir ni el desarrollo escénico ni el plan dramático de Lope. Este no estuvo feliz en la trabazón y contextura de su obra, por más que suyo fuese el argumento é idea capital desarrollada en el mismo. De todos modos, Lope de Vega, que al tratar temas semejantes al del *Alcalde de Zalamea* había estado felicísimo, en éste no acertó á producir más que un vulgar cuadro dramático sobremanera recargado y de muy dudosa y convencional verosimilitud. Sólo así se explica el triunfo completo que años más tarde alcanzara el *Alcalde* de Calderón.

El protagonista de éste es Pedro Crespo, alcalde del lugar de Zalamea (Extremadura), quien recibe un tercio de soldados alojados en el pueblo, mandados por don Lope de Figueroa. Uno de los capitanes, don Álvaro, seduce con cédula y palabra de casamiento á la hija de Crespo, á la cual llega á arrebatar por la fuerza del hogar paterno y, después de ultrajarla violentamente, la abandona en un monte cercano al pueblo. Pedro Crespo, sabedor de lo ocurrido, se siente padre antes que alcalde, acude en súplica al raptor para que se case con su hija, y al obtener sólo respuesta jactanciosa y negativa á la vez, prende al capitán, lo hace casar por fuerza y en secreto, y lo ahorca después, presentándolo así al rey don Felipe II, que llega al pueblo pocos instantes después de tan cruenta justicia. Lo que más sobresale en la obra de Calderón es la pintura de caracteres, y pocas obras hay en el teatro castellano que los posean en tal número y de tan admirable verdad. El grupo es perfecto y es un verdadero cuadro pintado en plena luz, sin sombra alguna. La figura de Felipe II, que apenas aparece, es delineada á grandes rasgos, pero muy bien acentuados, y su lacónico fallo aprobando el acto de Pedro Crespo, muestra la realidad de su carácter. El jefe del tercio, don Lope de Figueroa, ese despojo de las guerras de Italia y de Flandes, es uno de los tipos más exactamente observados que ha pintado la dramaturgia peninsular. Generoso, bueno, valiente y justo, de carácter brusco, que agria más todavía la gota que le aqueja, don Lope vive y obra con una admirable armonía entre su deber y sus impulsos. Pedro Crespo, el padre-alcalde, es el tipo más notable de la obra. Muestra la enérgica condición del villano rico, noble de sentimientos, dotado de una prudencia que sólo iguala á su firmeza y de una humildad profunda con sus mayores en edad y gobierno, y no admite, por otra parte, que otro hombre le sobrepuje en materias de honor, y por ello habla á los demás como ellos le hablan, mostrándose dulce con los afables, seco con los desabridos y duro con los bruscos. La doncella Isabel, la ultrajada hija de Crespo, es una pura representación de la virtud y de la inocencia cobardemente mancilladas. Su raptor y seductor, el capitán don Álvaro, no es un vulgar traidor de melodrama, es un soldado de la época: noble, valiente, enamorado, con un profundo desprecio por la clase baja, incapaz de comprender que Isabel tenga un honor que deba ser reparado; jactancioso y arrogante, con ribetes del cinismo de que suelen alardear á veces los más vulgares malhechores.

El palpitante interés del *Alcalde de Zalamea* está en ser obra exclusivamente nacional, pues sólo en España puede entenderse y concebirse la justicia de Crespo y su clara filosofía bajo su rusticidad franca. En el fondo de la comedia aparece un rasgo de la sana imparcialidad del autor, quien, soldado y cortesano á la vez, no vacila en ofrecer á sus contemporáneos una lección de severidad, muy necesaria ante los desafueros de la soldadesca infatuada. Calderón tuvo el valor suficiente para castigar en la escena á un militar noble, agarrotado por un simple alcalde de monterilla. Y lo más digno de notarse era que la justicia popular y concejil recibe su aprobación de boca del jefe superior del Estado y del ejército, Felipe II.

En cuanto al estilo y elocución empleados en el *Alcalde de Zalamea,* hemos de declarar que constituyen verdaderas joyas de estilística castellana. Jamás la índole peculiar de una región encarnó mejor su expresión de conceptos que lo hizo Calderón en las escenas de su obra. La ruda simplicidad del aldeano extremeño, la altivez del noble castellano, la dignidad de la regia representación y aun el rubor de la inocencia mancillada, hablan todos y de tal suerte se expresan, que el caudal de su fraseología constituye un léxico tan propio como castizo. El *Alcalde de Zalamea* vive aún en nuestro teatro nacional, no solamente por ser dechado de locución dramático-poética, sino á la vez por ser incomparable modelo de fraseología verdadera y apropiada en grado eminente á los caracteres y condición social de los que hablan.

El gran dramaturgo don Adelardo López de Ayala hizo una adaptación del *Alcalde,* tan juiciosa como discreta, pues se limitó á conciliar la integridad de la concepción calderoniana con las exigencias de la escena contemporánea. En Francia, Collot d'Herbois (1791) la imitó en su obra *El villano magistrado,* habiendo también sido traducida á todas las lenguas europeas con más ó menos fidelidad y acierto. Traducida al alemán *(Der Richter vos Zalamea),* figura en el repertorio de aquel teatro. Armando Sylvestre escribió un libreto sobre el mismo asunto *(Pedro de Zalamea),* al que puso música un compositor francés, estrenándose la ópera en Amberes.

También se titula *El Alcalde de Zalamea* una comedia de frey Félix Lope de Vega Carpio, escrita en Madrid en 1608 y conservada manuscrita en la Biblioteca Nacional de la Corte en la colección que perteneció al crítico don Agustín Durán.

Bibliogr. Menéndez y Pelayo, *Calderón y su teatro* (Madrid, 1885); Ticknor, *Historia de la literatura española* (Nueva York, 1876); Fitz-Maurice-Kelly, *Historia de la literatura española* (Madrid, 1905); García Ramón, *Teatro de Calderón de la Barca* (París, 1883); C. Schmidt, *Calderón y su teatro* (Berlín, 1887); Viel-Castel, *Calderón y sus comedias* (París, 1891); Hartzembusch, *Memoria de la Biblioteca Nacional* (Madrid, 1866); Biblioteca Rivadeneyra, *Obras dramáticas de Calderón de la Barca; El sentimiento del honor en el teatro de Calderón* (estudio publicado en 1876); J. y F. Schlegel, *Historia del teatro de Calderón* (Leipzig, 1882).

ALCALDE PRIETO (Domingo). *Biog.* Jurisconsulto y catedrático de derecho español, n. en Valladolid en 14 de Octubre de 1830 y m. en Zaragoza en 9 de Julio de 1903. Fué sucesivamente catedrático auxiliar en la universidad de Valladolid en las facultades de Derecho y Filosofía (1854 á 1866), explicó en el seminario *Historia general* y *Perfección del latín* (1857 á 1859), catedrático numerario de los

Institutos de Guipúzcoa y Avila (1867 á 1871), y después catedrático de Derecho civil de la universidad de Zaragoza, puesto que ocupó hasta su muerte. Se le deben: *La ley hipotecaria* (1862), *La hermenéutica jurídica*, *Introducción al estudio del Derecho civil español* (Valladolid, 1889) y varias traducciones y comentarios. En colaboración con el anticuario Romualdo Gallardo, publicó *El manual histórico y descriptivo de Valladolid* (Valladolid, 1861); además, *El vocabulario vallisoletano* (Valladolid, 1877-1878); *El Cid Campeador* (Valladolid, 1863); *Las fiestas más solemnes del año*, *La felicidad humana* (Madrid, 1879), y *Cuadros de familia* (Valladolid, 1880). Colaboró en varias revistas y fundó *La Crónica Mercantil*, de Valladolid (1863).

ALCALDE VALLADARES (Antonio). *Biografía.* Escritor, catedrático y funcionario público español, n. en Baena (Córdoba) en 23 de Febrero de 1829 y m. en Madrid en 20 de Septiembre de 1894. Fué catedrático de aritmética, lógica, latín y francés en los institutos de Cabra y Córdoba; desempeñó después importantes empleos y formó parte de diversas academias y corporaciones. Como periodista colaboró en las principales ravistas. Se le deben las siguientes obras: *El Cristo del Cautivo, D. Alonso de Aguiar ó la Cruz del Rastro*, *Tradiciones españolas* y una *Historia de las tres guerras, la carlista, la cantonal y la separatista*. Como autor dramático estrenó varias obras y como poeta se le deben: *Flores del Guadalquivir* (1872); *Lepanto*, cánto épico (1879); la leyenda *Medina Azzahara* (1880); *La fuente del olvido*, poema (1884), etc., etc. Hizo una edición de sus poesías, reunidas en un tomo titulado: *Hojas de laurel*. Concurrió á los principales concursos literarios de España y América, y obtuvo muchos premios por sus poesías.

Bibliogr. Rodolfo Gil, *Córdoba contemporánea*, tomo I.

ALCALDÍA. F. **Alcadie, Mairie.**—It. **Sindacato.**—In. **Office of an alcalde.**—A. **Burgermeisterschaft, Gemeindehaus.**—P. **Officio de alcalde.**—C. **Arcaldía.**—E. **Urbestrejo, urbestra oficejo.** f. Oficio ó cargo de alcalde. || Distrito sujeto á la jurisdicción administrativa del alcalde. || Oficina de éste. V. Alcalde.

ALCALESCENCIA. F. **Alcalescence.**—It. **Alcalescenza.**—In. **Alkalescency.**—A. **Entwickelung des flüchtigen Alkali.** — P. **Alcalescencia.** — E. **Alkaleco -iĝeco, -emo.** f. *Quím.* Paso de un cuerpo al estado alcalino. Generalmente es consecuencia de una fermentación en el proceso de la cual el nitrógeno de las substancias orgánicas que en ella intervienen forma amoníaco, transformando con su presencia los líquidos ácidos y neutros en alcalinos y los alcalinos en un grado superior de alcalinidad. Suele observarse este fenómeno con bastante frecuencia en los humores del organismo en casos patológicos, por ejemplo: en el escorbuto y en la difteria, la saliva que normalmente es ácida, se vuelve alcalina; en ciertos catarros de la vejiga, la orina que ordinariamente tiene reacción ácida, es expelida, teniendo reacción alcalina, etc., etc.

ALCALESCENTE. (Etim.—De *álcali*.) adj. *Quím.* Que tiende á la fermentación alcalina y pútrida; que adquiere ó ha adquirido propiedades alcalinas.

ALCALESCER. v. a. Convertir en álcali.

ÁLCALI. F. **Alcali.**—It. **Alcali.**—In. y A. **Alkali.**—P. y C. **Alcali.**—E. **Alkalo.** (Etim.—Del ár. *algali*, ceniza de la sosa.) m. *Quím.* Nombre genérico de varias substancias que, combinadas con los ácidos, forman sales. (V. Alcalis, y también Bases, *Quím.*) Este nombre también entra como componente de los de varios productos, por ejemplo, el *álcali-albúmina*, materia albuminoidea que se prepara por la acción de la sosa sobre la clara de huevo bien batida y sometida á una diálisis enérgica. Recién precipitada, tiene la apariencia de grumos blancos, dando con el tornasol una reacción alcalina: á cada materia albuminoidea corresponde probablemente una álcali-albúmina distinta. Para el llamado *álcali-volátil*, V. Amoníaco.

Deriv. **Alcalicidad. Alcalífero, ra. Alcalinidad.**

ALCALIFA. f. ant. Califa.

ALCALIFAJE. m. ant. Dignidad de califa.

ALCALIFICAR. (Etim.—De *álcali*, y el latín *ficare*, frecuent. de *facere*, hacer.) v. a. *Quím.* Convertir en álcali, formar álcalis, etc. U. t. c. r.

Deriv. **Alcalificable. Alcalificación. Alcalificante. Alcalificado.**

ALCALÍGENO, NA. (Etim. — De *álcali*, y el v. lat. *gignere*, engendrar.) adj. *Quím.* Nombre que daban antiguamente al ázoe, porque le consideraban como base de todos los álcalis.

ALCALIGRANITITA. *Miner.* Granitita rica en álcali cuyo elemento colorado es un anfibol (ó un piroxeno) alcalino: riebecquita, arfvedsonita, aegirina.

ALCALIMETRÍA. F. **Alcalimétrie**—It., P. y C. **Alcalimetria.**—In. **Alkalimetry.**—A. **Alkalimessung.**—E. **Alkalometrio.** (Etim.—De *álcali*, y el gr. *metron*, medida.) *Quím.* Es la determinación de la cantidad de un álcali en una substancia sólida ó líquida. Sirve, por lo tanto, para averiguar el contenido de carbonato potásico en la potasa comercial; de carbonato sódico, en la sosa comercial; de hidrato sódico, en la sosa cáustica, etc.

La dosificación alcalimétrica del amoníaco, tiene también mucha importancia, no sólo para el análisis de las sales amoniacales, sino también para dosificar el nitrógeno de muchos cuerpos cuyo nitrógeno puede transformarse fácilmente en amoníaco. El contenido en álcali se determina siempre por medio del análisis columétrico, investigando qué cantidad de líquido titulado se necesita para neutralizar la solución de una determinada cantidad de la substancia que se analiza. Como indicadores se utilizan la fenolftaleína, el tornasol, el anaranjado de metilo, el rojo Congo, etc.

El procedimiento que generalmente se sigue es el de la valoración por una solución de ácido oxálico, sulfúrico ó clorhídrico de valor conocido. Se disuelven 6,3 gr. de ácido oxálico, químicamente puro, pulverizado y prensado entre papel de filtro: $C_2 H_2 O_4 + 2 H_2 O$ en cantidad suficiente de agua hasta obtener 250 cm.³ de esta solución; se miden con una pipeta 25 cm.³ = 0,63 gr. de $C_2 H_4 O_4 + 2 H_2 O$, se añaden 25 cm.³ de agua y algunas gotas de solución de fenolftaleína (1 : 100) y se deja caer de una bureta, y agitando la solución del álcali que se va á valorar hasta que el líquido, mirado contra un fondo plano, aparezca de color rosa pálido permanente. De la cantidad del ácido oxálico gastado se podrá fácilmente deducir la del álcali contenido en la solución; por ejemplo: en el caso que la solución alcalina fuera de hidrato potásico, se tendrá que 126 partes de

ácido oxálico saturan 112,2 partes de hidrato potásico, según se deduce de la siguiente fórmula:

$$C_2H_2O_4 + 2\,H_2O + 2\,KOH = C_2K_2O_4 + 4\,H_2O$$
$$(126) \qquad\qquad (112{,}2)$$

Por lo tanto, bastará una sencilla proporción para conocer la cantidad de álcali que habrá saturado el ácido oxálico contenido en los 25 cm.^{3} de solución empleada y la cantidad obtenida se refiere á 100 gr. ó 100 cm.^{3} de la solucion que se analiza. Cuando las soluciones de los álcalis son muy concentradas, entonces se diluyen convenientemente y se opera sobre una parte alícuota de la dilución. De un modo semejante se opera con los demás ácidos valorados, ya se trata del clorhídrico, ya del sulfúrico. En vez de medir una cantidad determinada del líquido ácido, puede hacerse á la inversa: es decir, se mide la solución del álcali y desde una bureta se deja caer el líquido ácido de valor conocido y se llega al término de la valoración cuando la solución alcalina coloreada de rojo por la fenolftaleína quede descolorada, y mejor es emplear el anaranjado de metilo que con los álcalis tiene color amarillo y color rojo con los ácidos. La fenolftaleína tiene la desventaja de ser sensible al anhídrido carbónico, y para alcanzar exactitud se hierve la solución que se ha de valorar, con objeto de despojarla completamente de aquel gas, y en especial cuando se valora un carbonato alcalino; esta desventaja no la tiene el anaranjado de metilo.

Cuando el producto contiene una mezcla de hidrato y carbonato alcalinos, entonces se sigue un método especial: se averigua primero la alcalinidad total por cualquiera de los procedimientos expuestos, se trata luego una determinada cantidad de la solución por cloruro bárico, el cual da lugar á la formación de un precipitado blanco de carbonato bárico, y el hidrato libre lo desaloja de su combinación con el cloro, dejando hidrato de barita en libertad, soluble

$$CO_3\,Na_2 + Cl_2\,Ba = CO_3\,Ba + 2\,Cl\,Na$$
$$Cl_2\,Ba + 2\,Na\,OH = Ba\,(OH)_2 + 2\,Cl\,Na$$

el líquido y precipitado se diluyen hasta un volumen determinado, se filtra, y en una cantidad conocida del filtrado, se vuelve á determinar la alcalinidad; ésta será igual á la del hidrato alcalino libre, pues para cada dos moléculas de hidrato monobásico se ha formado una de hidrato bárico bibásico, que exigen la misma cantidad de ácido para su saturación: la alcalinidad del carbonato habrá desaparecido merced á la separación del precipitado insoluble de carbonato bárico. Practicando los cálculos convenientes, se conocerá la alcalinidad relativa al hidrato y al carbonato, esto es, restando de la total la del hidrato se conocerá la correspondiente al carbonato.

Procedimiento inverso de la alcalimetría es la acidimetría, ó sea la dosificación del contenido en ácido, investigando cuánto líquido de valor determinado es necesario para neutralizar una cantidad determinada del ácido ensayado. Para analizar las sales amoniacales, se mezclan éstas con un exceso de potasa cáustica, se somete el todo á la destilación, recogiendo el amoníaco en un recipiente que contiene solución valorada de ácido sulfúrico, en exceso, y una vez terminada la destilación se dosifica el ácido sulfúrico que no ha sido neutralizado.

Bibliogr. Glaser, *Die Indikatoren der Acidimetrie und A.* (Wiesbad, 1901).

ALCALIMÉTRICO, CA. (Etim.—De *álcali,* y el gr. *metricós,* métrico.) adj. Concerniente al alcalímetro ó á sus propiedades, etc. Palabra que se aplica á los diferentes métodos que se emplean para valorar la riqueza de las substancias alcalinas (V. Alcalimetría), y se denominan *grados alcalimétricos* los números que expresan la cantidad real por ciento de álcali cáustico que contiene una materia alcalina.

ALCALÍMETRO. (Etim.—De *álcali,* y el gr. *metron,* medida.) m. *Quím.* Instrumento para medir el álcali.

ALCALINAS (Aguas minerales). V. Aguas minerales.

Alcalinas (Tierras). *Quím.* Constituyen el grupo denominado de las *tierras alcalinas,* los óxidos de los metales alcalino-térreos, *bario, estroncio* y *calcio.* V. Alcalino-térreos.

ALCALINO, NA. F. Alcalin.—It. Alcalino.—In. Alkaline.—A. Alkalisch, laugensalzartig.—P. Alcalino.—C. Alcali.—E. Alkala, -eca. adj. *Quím.* Que se refiere ó pertenece á los álcalis, que contiene álcali ó participa de su naturaleza y propiedades. En química se dice que un cuerpo tiene *reacción alcalina,* cuando devuelve el color azul a las tinturas vegetales enrojecidas por los ácidos.

Metales alcalinos. Reciben este nombre los metales monovalentes, potasio, sodio, rubidio, cesio y litio, extraídos de los álcalis y de propiedades físicas y químicas muy semejantes entre sí; son electropositivos, blandos, de brillo metálico, de poco peso específico, y excepto el rubidio y el cesio, son más ligeros que el agua, funden á una temperatura relativamente baja y tienen gran afinidad para el oxígeno. Se oxidan fácilmente y descomponen el agua á la temperatura ordinaria con desprendimiento de hidrógeno y formación de hidróxidos. Las soluciones de las sales de los metales alcalinos no precipitan ni por el sulfhídrico ni por el sulfuro amónico. La fuerza de afinidad de los metales alcalinos crece con el peso atómico y volumen atómico. Deben guardarse sumergidos en petróleo privado de oxígeno.

Colores alcalinos. Se da el nombre de colores *alcalinos* (ó *al álcali*) á cierto número de materias colorantes sulfónicas (azules y violetas) que se usan para teñir la lana por un procedimiento algo distinto del empleado para fijar, sobre la misma fibra, los demás colorantes sulfónicos. Para estos colorantes el baño de tintura contiene, en vez de ácido, una sal de reacción alcalina (carbonato silicato ó mejor borato sódico). En este baño, hirviendo, permanece la lana durante media ó una hora, con lo cual queda el colorante fijado sobre la fibra, si bien apenas se nota que ésta haya sido teñida; para desarrollar el color es necesario pasar la lana, después de lavada, á otro baño de agua acidulada con ácido sulfúrico que pone en libertad el ácido sulfónico del colorante, apareciendo entonces sobre la fibra el color. Estos colorantes se han empleado mucho y siguen usándose todavía porque, relativamente al poco coste de las tinturas con ellos obtenidas, poseen bastante solidez, llegando algunos de ellos á resistir el batanado si no es excesivamente enérgico. Tienen, en cambio, el inconveniente de que no pueden asociarse á colorantes de otros grupos, y el de que, no siendo visible el color hasta después del tratamiento con ácido sulfúrico, resulta algo difícil el teñir *á muestra.*

Los colorantes más usados de este grupo son los azules, cuyo tipo es el *azul alcalino* ó *azul de Nichol-*

son, dado á conocer por este autor en 1862 y cuya fórmula es la siguiente:

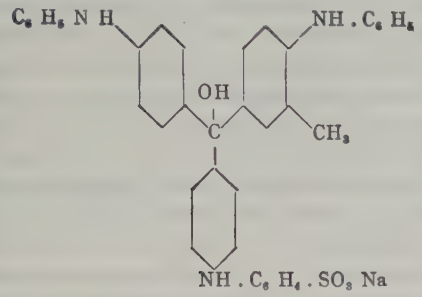

Este compuesto es un polvo azul que se disuelve abundantemente en agua dando una solución incolora, en la cual el ácido clorhídrico da un abundante precipitado azul; es poco soluble en el alcohol, soluble en la lejía de sosa cáustica dando solución pardo-rojiza y en el ácido sulfúrico concentrado dándola de color rojo pardusco que pasa á azul al añadir agua. Se obtiene sulfonando el azul de rosanilina.

Tienen composición y propiedades análogas otros colorantes como el *azul alcalino X G*, de color más verdoso, obtenido sulfonando la β - naftilrosanilina, el *azul metil-alcalino*, que se obtiene sulfonando la trifenil-para-rosanilina, y otros varios.

El *violeta alcalino*:

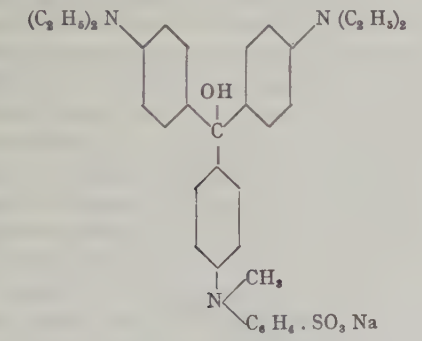

que se prepara sulfonando el producto de condensación de la metildifenilamina con la tetraetildiamidobenzofenona, difiere algo de los azules alcalinos. Es un polvo azul; su solución acuosa tiene color azul violáceo, da con el ácido clorhídrico un precipitado azul soluble en un exceso de dicho ácido quedando el líquido amarillo, y da también precipitado azul con la sosa cáustica; el polvo es además soluble en el ácido sulfúrico concentrado, dando una solución amarillo-rojiza en la que el agua produce un precipitado de color verde sucio. Se puede teñir sobre lana por el procedimiento indicado al principio, ó también en baño neutro ó ácido; sus tinturas resisten el batán mejor que las de los azules alcalinos.

Todos los colorantes citados pueden también usarse para teñir la seda.

Se llaman también *alcalinos* algunos colorantes azoicos usados como colores directos para algodón, que se fijan sobre esta fibra en baño de sal ó de sulfato sódico ligeramente alcalinizado con carbonato sódico ó con sosa cáustica. Son colorantes derivados, casi todos, de la primulina. Como ejemplo de ellos puede citarse el *pardo alcalino (brun alcalin)*, obtenido copulando la primulina diazotada con la metafenilendiamina; su fórmula es la siguiente:

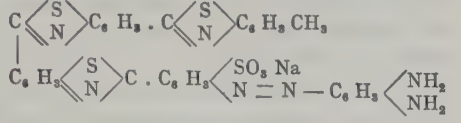

Polvo pardo obscuro, soluble en agua y en alcohol; la solución acuosa es de color rojo y da precipitado pardo obscuro con el ácido clorhídrico y rojo con la sosa cáustica. El ácido sulfúrico concentrado disuelve este colorante, dando un líquido de color azul violáceo en el que la adición de agua produce un precipitado pardo.

Existe además un *amarillo alcalino (amarillo oriol)* obtenido por copulación de la primulina diazotada con el ácido salicílico; otro *amarillo alcalino*, en cuya formación intervienen la bencidina, el ácido salicílico y el ácido dehidrotio-para-toluidinsulfónico, y algunos otros colorantes de análogas propiedades (rojos, amarillos, etc.) de escasa importancia.

Alcalino. *Terap.* No todos los cuerpos que se consideran de carácter alcalino en química se admiten como tales en terapéutica. Así, los metales alcalinos y sus sales no pueden admitirse en dicha sección que sólo abarca los carbonatos de aquéllos, y aun no de todos. Prácticamente no se incluye entre los alcalinos más que los carbonatos de potasio, sodio y litio. Estos medicamentos se absorben fácilmente por la vía gástrica desdoblándose por los ácidos del estómago y neutralizándolos en parte. A dosis débil y en ayunas pueden absorberse débilmente. En cambio, ingeridos en exceso se evacuan en parte sin transformación. La alcalinidad de la sangre y demás humores aumenta pasajeramente por su acción. Se eliminan principalmente por la orina. Al exterior reblandecen la piel y excitan su funcionalismo. Sobre la digestión los alcalinos obran notablemente abreviándola, aumentando la secreción del jugo gástrico y neutralizando su acidez. El sistema nervioso permanece indiferente. Los alcalinos no parecen diuréticos. Sobre la nutrición obran como agentes oxidantes, por desgaste en la mayoría de los casos. La temperatura no se modifica. Se admite que aumenta el número de glóbulos rojos. Se había descrito en los tiempos de Trousseau y Magendie la *caquexia alcalina* caracterizada por palidez, abotagamiento general, hemorragias, enflaquecimiento, y que dependía del abuso de tales medicamentos. En nuestros días se ha visto que tal concepto implicaba una manifiesta exageración por ser muchos los individuos que han conservado y aumentado su lozanía tomando enormes dosis de medicamentos alcalinos. Lo que puede admitirse es una acción desfavorable de los mismos, particularmente sobre la digestión, la cual depende de que se administran cuando están contraindicados.

Las indicaciones de los alcalinos son numerosas. En la diabetes sacarina su eficacia es tanto mayor y más rápida cuanto menos grave es aquélla. Todos los síntomas mejoran, pero no hay que emplear dosis muy elevadas ni prolongar el medicamento demasiado tiempo.

En las enfermedades de secreción del estómago los alcalinos cumplen tres indicaciones: favorecer la producción del jugo gástrico, neutralizar su acidez y evacuar el contenido estomacal. Para lo primero se

administrarán antes de las comidas y á pequeñas dósis. En cambio, para disminuir la acidez del jugo se esperará dos ó tres horas después de las comidas.

En las discrasias ácidas que tan á menudo acompañan á la neurastenia y dependen de un retardo nutritivo por falta de oxidación, los alcalinos obran saturando los ácidos que se producen en exceso y activando las combustiones. En este caso la cura alcalina irá acompañada de una higiene apropiada. El reumatismo articular agudo beneficia del uso de los alcalinos, porque con él son menos frecuentes las complicaciones cardíacas. La neumonía tratada por los alcalinos ofrece una mejoría manifiesta caracterizada por la fluidificación de las secreciones y la facilidad de expectoración. Estos mismos efectos se observan en la bronquitis crónica.

En la litiasis úrica los alcalinos están perfectamente indicados en la variedad de cálculos rojos ó por exceso de ácido úrico. Hay que advertir que su acción sólo es preventiva, pues una vez formado el cálculo existe el peligro de la precipitación en fosfatos térreos con la mayor alcalinidad de la orina. Dichos fosfatos, recubriendo el núcleo primitivo, cabe que formen un cálculo voluminoso. En los cálculos oxálicos el papel de los alcalinos es nulo, puesto que no atacan los oxalatos. En cambio, están formalmente contraindicados en los cálculos fosfáticos, porque los fosfatos cálcicos y amónico-magnésicos acaban de precipitar en un medio alcalino. En la gota los alcalinos son los modificadores más importantes de la diátesis durante el período activo, pero no cuando aparece la caquexia gotosa, en cuyo caso se hallan contraindicados. En la litiasis biliar los alcalinos cumplen una indicación causal disminuyendo el exceso de ácidos del organismo ó supliendo la deficiencia de bases para favorecer la disolución de la colesterina.

Al exterior los alcalinos están indicados en muchas formas de dermatosis artríticas y reumáticas. Se han prescrito en inyecciones cuando el moco uterino ó vaginal presenta una hiperacidez persistente. Por fin, se ha recomendado su uso para el tratamiento de las heridas. En cuanto á su modo de administración debe ser prudente, cuidando de no prescribir los alcalinos á dosis demasiado elevadas ni por demasiado tiempo. Las precauciones serán tanto más de observar en los individuos débiles, desnutridos ó caquécticos. Para las dosis de cada uno de los medicamentos alcalinos, V Bicarbonato de sosa, Litina, Carbonato de potasio, Vichy y Alcalinos (Aguas minerales).

ALCALINO-TÉRREOS (Metales). *Quím.* Nombre con que se conoce al *bario, estroncio* y *calcio,* por presentar ciertos caracteres comunes y comportarse sus óxidos en parte como los de los metales alcalinos y, por otra parte, presentan las propiedades de aquellos metales que antes se designaban como tierras (óxido de aluminio). Al estado de metal tienen brillo intenso y un color blanco de plata. Son duros y dúctiles, funden únicamente á la temperatura del rojo. Son electropositivos, pero menos que los metales alcalinos. Son divalentes. No se alteran en el aire seco, pero en el húmedo se cubren pronto de una capa de hidróxido. Son más pesados que el agua, la que descomponen con desprendimiento de hidrógeno y formación de hidróxidos. Calentados al aire arden con luz brillante, dando óxidos: *tierras alcalinas.* Los óxidos de estos metales son de naturaleza básica enérgica, uniéndose directamente con el agua, dando *hidróxidos:* éstos son solubles en agua, tienen reacción alcalina y expuestos al aire absorben el anhídrido carbónico convirtiéndose en carbonatos.

ALCALÍNULA. adj. *Quím.* Se dice de una sal no neutra, pero que contiene muy poco exceso de álcali, después de la saturación.

ALCALIPLETAS. *Mineral.* Nombre con que Brögger designa las rocas cristalinas ricas en álcalis.

ALCALIPTOCAS. *Mineral.* Designación aplicada á las rocas casi desprovistas de álcalis, en oposición á las rocas alcalipletas. Ejemplo: microgabbros ultrabásicos.

ÁLCALIS. m. pl. *Quím.* Se conocen con este nombre los óxidos é hidratos de los metales alcalinos, es decir, principalmente del potasio y sodio (óxido é hidrato de sodio y potasio). Los árabes daban el nombre de álcali á las materias constituyentes solubles de las cenizas de las plantas, que son, en las plantas marinas y en las que crecen en las orillas del mar, principalmente el carbonato sódico y en las demás el carbonato potásico. Cuando en el siglo XVIII se diferenciaron estas dos clases de sales, se obtenía entonces el carbonato sódico, esencialmente de ciertos minerales, mientras el carbonato potásico se seguía obteniéndolo de las plantas; de aquí que á este último se le denominaba *álcali vegetal,* y *álcali mineral* al primero, hasta que Klaproth, en el año 1796, descubrió que el potasio se encontraba también en el reino mineral. Por su estabilidad en el fuego, fueron ya llamados por los árabes álcalis fijos para diferenciarlos del carbonato amónico, cuerpo semejante á aquéllos, pero muy volátil (álcali volátil). Estos tres álcalis producen efervescencia cuando se tratan por un ácido (desprendimiento de carbónico) y ejercen acción menos enérgica que los hidróxidos correspondientes, preparados de ellos mismos con ayuda de la cal cáustica. Se distinguen por este motivo dos clases de álcalis: álcalis suaves (potasa, sosa) y álcalis cáusticos. Los álcalis son incoloros, fácilmente solubles en el agua, destruyen las substancias animales y vegetales (acción cáustica), de sabor cáustico, coloran de azul el papel de tornasol rojo y de pardo el de cúrcuma: precipitan los metales pesados de sus soluciones al estado de óxidos, hidróxidos, y respectivamente carbonatos. Casi todas las sales de los álcalis son solubles en el agua. (V. Potasa y Sosa cáustica y Amoníaco.) Cuando una substancia tiene la propiedad de volver el color azul á las tinturas enrojecidas por los ácidos, se dice que tienen *reacción alcalina,* por esto se da el nombre de álcalis térreos á la barita, cal y estroncíana, y por igual motivo se denomina á los alcaloides orgánicos *álcalis orgánicos.*

Álcalis. *Terap.* La potasa, la sosa, la cal y el amoníaco se utilizan como cáusticos y forman un grupo especial en Terapéutica. Todas estas substancias determinan quemaduras y producen escozor, más untuosas con la potasa, más secas con la sosa y menos profundas con la cal. El amoníaco es irritante y vesicante, pudiendo llegar á la escarificación superficial. Además de la acción cáustica, la cal tiene una acción desinfectante y excitante, aprovechándose la última para preparar baños de vapor. El amoníaco interiormente se utiliza como antiespasmódico. Son muchas las preparaciones oficinales de estos álcalis que se estudiarán en los artículos Potasa, Sosa, Cal y Amoníaco.

Álcalis. *Toxicol.* Los cáusticos alcalinos determinan una violenta gastroenteritis con dolor urente bucofaríngeo, esofágico y epigástrico, cólicos, vómitos mucosos y sanguíneos y evacuaciones alvinas. Hay á la vez frialdad y viscosidad de piel, hipotermia, lentitud de pulso, dificultad respiratoria y tos sofocante. La muerte puede sobrevenir por edema de la glotis ó peritonitis en pocos días. A veces, después del restablecimiento quedan estrecheces cicatriciales en el esófago ó en el estómago, ó cuando menos, catarro gástrico pertinaz. Como tratamiento, se recomienda el vinagre, los ácidos acético y cítrico diluídos en agua, el zumo de naranja y limón, para neutralizar el veneno. Importa asimismo moderar la inflamación mediante bebidas emolientes como el agua albuminosa, la leche ó la papilla de avena. Por fin, se administrará el aceite de olivas en abundancia.

ALCALIZAR. F. **Alcaliser.**—It. **Alcalizzare.**—In. **To alkalise.** —A. **Auslange, Alkali zusetzen.** — P. **Alcalizar.** — C. **Alcalisar.** — E. **Alkaligi, alkalizi.** (Etim. — De *álcali*.) v. a. *Quím.* Comunicar á un cuerpo las propiedades alcalinas. || Descomponer una sal alcalina por medio del fuego, ó de éste y del vapor acuoso, de modo que el ácido se separe enteramente y el álcali quede libre.

Deriv. **Alcalizable. Alcalizablemente. Alcalización. Alcalizadamente. Alcalizado, da. Alcalizador, ra. Alcalizamiento.**

ALCALOIDEO, DEA. (Etim. — De *alcaloide*.) adj. Se aplica á los principios inmediatos orgánicos capaces de combinarse con los ácidos para formar sales.

ALCALOIDES. F. **Alcaloïde.** — It. **Alcaloide.** — In. **Alkaloid.** — A. **Alcaloïd.** — P. y C. **Alcaloide.** — E. **Alkalojdo.** *Quím.* Son substancias vegetales análogas á los álcalis por muchos conceptos (de ahí el nombre), que se distinguen á menudo por sus acciones enérgicas sobre el organismo animal, constituídas por carbono, hidrógeno y nitrógeno, y que, en su mayoría, tienen también oxígeno. El descubrimiento de los alcaloides es de origen francés. En 1803, Derosne separó la narcotina del opio, atribuyéndole propiedades alcalinas; más tarde otros químicos aislaron del opio la morfina, á la cual reconocieron la propiedad de base capaz de unirse con los ácidos para formar sales neutras, y ya desde entonces fueron obteniéndose otros nuevos principios de diversas plantas que presentaban cualidades semejantes. Entre los muchos químicos que se han ocupado en el estudio de los alcaloides, se citarán Seguín, Sertuerner, Pelletier y Caventon, profesores de la Escuela de farmacia de París, que nos ha dado á conocer principalmente la quinina, estricnina, ematinbrucina y veratrina; Robiquet, Fauré, Corriol, Geiger y Hesse, Couerbe, Boutron, Gresecke, Gosselt y Reimann, Henry y Delondre.

Los alcaloides pueden dividirse en naturales y artificiales (V. Aminas), y aquéllos en vegetales y animales. Los alcaloides animales son de dos clases, unos que fueron descubiertos por Selmi en los cadáveres en descomposición y que pueden considerarse como derivados de los albuminoides por acción de los microorganismos, llamados *álcalis cadavéricos* ó *ptomaínas* (V. esta palabra), y otros que encontró Gautier de una manera constante en los excrementos de los animales vivos y en sus músculos, denominados *leucomaínas* (V. esta palabra), producidos en el curso normal de la vida y pueden considerarse como resultantes de la actividad celular. Los alcaloides de origen vegetal se hallan muy extendidos, pero están repartidos con gran desigualdad.

En las criptógamas faltan casi por completo y entre las monocotiledóneas sólo las colquiciáceas contienen propiamente alcaloides (colquicina, veratrina, jervina); son especialmente ricas en alcaloides las papaveráceas, las solanáceas, las ranunculáceas, las estricneas y el género cinchona de las rubiáceas. Encuéntranse también alcaloides en las leguminosas y las umbelíferas, raras veces en las compuestas y las labiadas. Es frecuente que las plantas de una misma familia contengan un mismo alcaloide ú otro muy análogo, al paso que es raro ver aparecer un mismo alcaloide en plantas de familias distintas (berberina). A veces en una planta se encuentran varios alcaloides, los cuales suelen ser isómeros ú ofrecen muy pocas diferencias de constitución. La localización más frecuente de los alcaloides es en los frutos, las semillas ó las cortezas, donde se hallan combinados con los ácidos málico, tánico, etc., ó bien con ácidos peculiares á la planta correspondiente (ácidos químico, mecónico). Hay unos cuantos alcaloides que son líquidos, volátiles, claros como el agua, de color intenso, solubles en alcohol, en éter y en cloroformo, y generalmente también en agua; la mayoría son sólidos, coloros é inodoros, de sabor amargo; no son sublimables, por lo menos son muy pocos los que se subliman sin descomponerse, cristalizables, poco solubles ó insolubles en el agua, solubles fácilmente en el alcohol, y muchos de ellos también en éter, bencina, alcohol amílico y cloroformo. La mayoría de los alcaloides son bases terciarias, algunos aminas secundarias ó bases-amonio, su reacción es alcalina intensa, y combinándose con los ácidos forman sales sólidas inodoras, más solubles en alcohol que en agua y éter. Los álcalis, las tierras alcalinas y el amoníaco precipitan los alcaloides de sus disoluciones y éstos son también precipitados por los ácidos tánico y fosfomolibídico, por el yoduro mercúrico potásico, por el yoduro cádmico potásico y por el yoduro bismútico potásico; los ácidos concentrados comunican á muchos de los alcaloides una coloración especial que á menudo es hermosa. La mayoría de los alcaloides son derivados de la piridina, de la quinolcína ó de la isoquinoleína. Algunos, como la higrina, son derivados de la pirrolidina y encuéntranse también entre los alcaloides, representantes de las oxagíneas (morfina, codeína). Finalmente, conócense también algunos derivados de la xantina (cafeína y teobromina) y aminocompuestos alifáticos (esparraguino, betaína). Una vez conocida la constitución de los alcaloides ha sido posible obtener algunos de ellos por síntesis (conina 1886, trigonelina, arecolina, etc.). Para la obtención de los alcaloides volátiles se destilan en corriente de vapor las plantas correspondientes con hidratos de cal ó de sosa; de esta suerte la sal alcaloidica contenida en la planta se descompone y el alcaloide libre es arrastrado por el vapor de agua; luego se neutraliza con el ácido sulfúrico el líquido destilado, se evapora y del residuo se extrae la sal alcaloidica mediante una mezcla de alcohol y éter. Los alcaloides no volátiles se extraen de la planta por medio de la legiviación con alcohol acidulado; el líquido filtrado resultante, tratado por un álcali, deja precipitar el alcaloide que luego se purifica. Se ignora todavía el papel que desempeñan los alcaloides en la vida de las plantas; se les ha considerado como productos de asimilación,

Nombre de los alcaloides	Plantas de donde proceden	Fórmulas	Estado	Punto de fusión	Punto de ebullición
Aconitina.	Acónito (*Aconitum napellus*).	$C_{34}H_{47}NO_{11}$.	Sólido; cristaliza en forma de láminas romboidales, incoloras.	197—98°	
Atropina.	Belladona (*Atropa belladona*).	$C_{17}H_{23}NO_3$.	Sólido; agujas largas, incoloras, formando haz.	115—115,5°	
Berberina.	Agracejo (*Berberis vulgaris*).	$C_{20}H_{17}NO_4 + 2H_2O$.	Sólido; agujas brillantes, amarillas.	140°	
Cinconina.	Corteza quina (*Cinchona*, especies).	$C_{19}H_{22}N_2O$.	Sólido; agujas ó prismas romboidales.	250°	
Cocaína.	Coca (*Erythroxylon Coca*).	$C_{17}H_{21}NO_4$.	Sólido; prismas monoclínicos	230,5°	384°
Codeína.	Opio (*Papaver Somniferum*).	$C_{18}H_{21}NO_3 + H_2O$.	Sólido; octaedros rómbicos	152—53°	
Colquicina.	Cólquico (*Colchicum autumnale*).	$C_{22}H_{25}NO_6$.	Sólido; masa amorfa, amarillenta.	145°	
Conicina (cicutina).	Cicuta (*Conium maculatum*).	$C_{18}H_{17}N$.	Líquido oleaginoso, incoloro.	—2,5°	166,5°
Curarina.	Curare.	$C_{19}H_{25}N_2O \cdot OH$	Sólido; polvo amorfo.		
Delfinina.	Estafisagria (*Delphinium Staphisagria*, semillas).	$C_{34}H_{35}NO_9$.	Sólido; cristales rómbicos.	191,8°	
Emetina.	Ipecacuana (*Cepælis Ipecacuana*).	$C_{30}H_{30}N_2O_5$ (?)	Sólido; masa amorfa.	68°	
Estricnina.	Nuez vómica (*Strichnos*, especies).	$C_{21}H_{22}N_2O_2$.	Sólido; columnas romboidales.	265—66°	
Morfina.	Opio (*Papaver somniferum*).	$C_{17}H_{19}NO_3 + H_2O$.	Sólido; agujas ó prismas romboidales.	230°	
Narceína.	Opio.	$C_{23}H_{27}NO_8 + H_2O$.	Sólido; agujas formando haz.	165,2°	
Narcotina.	Opio.	$C_{22}H_{23}NO_7$.	Sólido; agujas largas.	176°	
Nicotina.	Tabaco (*Nicotiana tabacum*).	$C_{10}H_{14}N$.	Líquido.		240—42
Papaverina.	Opio.	$C_{20}H_{21}NO_4$.	Sólido; prismas.	147°	
Quinina	Quina (*Cinchona*, especies).	$C_{20}H_{24}N_2O_2 + 3H_2O$	Sólido; polvo cristalino.	174,6°	
Solanina.	Patatas (*Solanum tuberosum*).	$C_{43}H_{75}NO_{15}$.	Sólido; agujas finas.	215°	
Tebaina.	Opio.	$C_{19}H_{21}NO_3$.	Sólido; láminas ó prismas.	193°	
Teobromina.	Cacao (*Teobroma cacao*).	$C_7H_8N_4O_2$.	Sólido; agujas pequeñas.	sublima á 290° sin fundirse.	
Veratrina.	Cebadilla (*Sebadilla officinalis*, *Veratrum officinale*).	$C_{32}H_{49}NO_9$.	Sólido; agujas formando haz.	205°	

pero quizá son también productos de descomposición de cuerpos albuminoideos. El árbol de la quina crece en nuestros invernaderos, pero no produce quinina; en Escocia la cicuta no contiene conina.

La mayoría de los alcaloides constituyen el principio activo de las drogas medicinales (quinina en la corteza de quina, atropina en la belladona); pero la cantidad contenida es muy pequeña, y á menudo variable, de suerte que la acción de la planta es mucho menos segura que la del alcaloide respectivo. Además, muchas de las plantas contienen aparte del alcaloide otros principios de acciones secundarias perturbadoras, por todo lo cual se ha generalizado mucho el uso de los alcaloides como medicamentos. Su acción se dirige principalmente al sistema nervioso: unos son narcóticos enérgicos, la cocaína produce anestesia local, la curarina paraliza los nervios motores, la estricnina produce contracciones tetánicas y la quinina es antipirética. La estricnina, la aconitina, la cicutina, la curarina, etc., corresponden al grupo de los venenos vegetales más enérgicos. Es muy notable la oposición de acción que se nota en algunos alcaloides con respecto á otros (antagonismo). En efecto, la atropina contrarresta los efectos tóxicos de la morfina, y ésta á su vez los de aquélla; pero la atropina no impide la acción analgésica de la morfina. Las intoxicaciones por alcaloides requieren asistencia médica inmediata, transformación del veneno en un compuesto insoluble, lo cual se consigue por la ingestión de tanino y expulsión subsiguiente del veneno fuera del cuerpo. En la mayoría de los casos de asesinato por envenenamiento se logra demostrar la presencia del alcaloide.

Investigación de los alcaloides en casos toxicológicos. Varios son los procedimientos que se han expuesto para su investigación, siendo los principales los de Stas-Otto, Gautier, Brieger, Dragendorf y Uslar-Erdmann. El primero es el generalmente recomendado y consiste, en su parte esencial, en tratar la substancia en examen por una solución alcohólica de ácido tartárico; el líquido obtenido se evapora, se diluye con agua y la solución acuosa ácida se agita

Combate de los centauros con los lapitas, obra atribuída á Alcamenes. — Tímpano del templo de Zeus. (Olimpia)

con éter. Este disolvente arrastra las materias colorantes, además parte de las sales de colquicina, veratrina y atropina, así como también otras substancias que, sin ser alcaloides, en casos de envenenamiento, hay que tener en consideración (digitalina, picrotoxina, cantaridina). La solución acuosa, agotada ya por el éter, se alcaliniza con lejía de sosa, y nuevamente se agita con aquel líquido. Casi todos los alcaloides con este segundo tratamiento por el éter, son disueltos en éste, quedando sólo en la solución acuosa morfina, narceína, curarina y cantaridina. Para separarlos de la misma se neutraliza primero con ácido clorhídrico, se añade amoníaco y se agita con alcohol amílico. En las fracciones obtenidas se caracterizan los alcaloides por sus reacciones químicas ó por su acción fisiológica en los casos que sea posible efectuarla (atropina).

Bibliogr. Pichet, *Die Pflanzenalkaloide* (Berlín, 1900); Dupuy, *Alcaloïdes* (Bruselas, 1887-89, 2 t.); Guareschi, *Einführung in das Studium der Alkaloide* (Berlín, 1896-97); Brühl, *Die Pflanzen alkaloide* (en *Hjelt und Aschau,* Braunschw, 1900); Springer, *Der Alkaloid-Nachweis* (Breslau, 1902).

ALCALOIDIMETRÍA. (Etim.—De *alcaloide,* y el gr. *metron,* medida.) f. *Quím.* Método para dosificar los alcaloides. No hay ningún método general conocido hasta ahora para poder apreciar previamente la cantidad de alcaloide contenida en una planta.

ALCALVAS. *Geog.* Riachuelo de Portugal, que nace de varias fuentes, en la prov. de Alemtejo; es afluente del Paredes, y juntándose con otros varios arroyos forman juntos el río Monte-Mor.

ALCALLARA. *Geog.* Montaña del Perú. Es un ramal de la cordillera andina. Principia en la parte S. de la de Huansó, en el dep. del Cuzco, y se dirige al S. hasta Cotahuasi, en el dep. de Arequipa.

ALCALLER. (Etim. — Del ár. *algallel,* deriv. de *golla,* cántaro.) m. Alfarero. ‖ Alfar, taller ú obrador de alfarero; alfarería.

ALCALLERÍA. f. ant. Alfarería. ‖ Conjunto de vasijas de barro.

ALCAM. (Etim.—De igual voz árabe.) m. *Bot.* Nombre vulgar poco usado, que se dió al cohombro ó pepinillo amargo. ‖ Los árabes dan este nombre á todo lo que es amargo.

ALCAMAZA (Tomás). *Biog.* Uno de los frailes que en 1809 empezaron á fundar en la orilla izquierda del río Pisqui (Perú), la población de Charasmaná.

ALCAMENCA. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Ayacucho, prov. de Cangallo, dist. de Huancaraylla. Tiene 180 habits.

ALCAMENES ó ALKAMENES. *Biog.* Escultor griego que Suidas y Tzetzés suponen n. en Lemnos, y Plinio en Atenas, para la cual labró la mayor parte de sus obras. Según las opiniones más autorizadas, vivió en el siglo v a. de J. C., y fué el discípulo más aprovechado de Fidias. Ejecutó las estatuas colosales de Atenea y de Hércules, que Trasibulo y sus compañeros ofrecieron á un templo de Tebas. Entre sus trabajos más importantes figuran una estatua de Baco, de oro y marfil, para un templo; una *Afrodita,* que los atenienses llamaron *de los Jardines,* por estar emplazada en los jardines que rodeaban el templo de la diosa en Urania, que algunos confunden con la *Venus generatrix* del Museo del Louvre; una *Hécate* en forma de tres mujeres unidas por la espalda, de la que se cree es copia el grupo que existe en el Museo del Capitolio de Roma. Se le atribuyen también una estatua de mármol representando á *Marte,* que figuraba en su templo en Atenas; otra de *Efesto;* la de *Esculapio,* de Mantinea; un atleta, de bronce, vencedor en el pentatlo, conocido por el nombre de *Encrinomenos,* citado por Plinio, en la que se supone inspirado el *Discobolo* del Museo del Vaticano; una *Progne,* hija de un rey de Atenas, que fué transformada en golondrina; un grupo de *Progne é Itis,* mencionado por Pausanias al describir la Acrópolis de Atenas; la estatua de *Vulcano,* en el templo de los *Colonos Agoraios,* y algunas otras de menor importancia. En competencia con Fidias, modeló una estatua de Atenea, que debía colocarse encima de una columna de gran altura; los atenienses concedían la preferencia á Fidias, mientras las estatuas estaban al pie de sus altos pedestales, opinión que se modificó en favor de Alcamenes, en cuanto ocuparon el lugar indicado. Una sola obra indiscutible ha llegado hasta nuestros días, representando el estilo de Alcamenes: es el *Hermes Propileos* de Pergamón.

Bibliogr. Brunn, *Sitzungsberichte der bayr, Akademie der Wissenschaft* (1877); Brunn, *Geschichte der Griechischen Künstler;* R. Förster, *Rheinisches Museum* (1883); Freiderichs-Wolters, *Die Gipsabgüsse antiker Bildwerke;* Lucía Mitchell, *A History of ancien sculpture;* Murray, *History of greek sculpture;* Overbeck, *Antiken Schriftquellen zur Geschichte der Bildkunst:* Overbeck, *Geschichte der griech Plastick.*

Alcamenes. *Biog.* Rey de Esparta, hijo de Teleclo, que m. hacia el año 747 a. de J. C. Terminó la guerra de Helos y dió principio á la de Mesenia, tomando la ciudad de Anfea en 743. A su hijo Polidoro, que le sucedió poco tiempo después, se le atribuyen algunos de los pensamientos reunidos

bajo el título de *Colección de apotegmas lacónicos,* que generalmente se llaman de Plutarco.

ALCAMENES. *Biog.* General de los aqueos en la lucha contra los romanos.

ALCAMINA. f. *Quím.* $C_9H_{10}NO$. Se produce este cuerpo cuando en la triacetonamina por medio de 2 H se transforma el grupo CO en CH . OH: puede considerársela como *tetrametilketopiperidina.* Este cuerpo, por pérdida de agua, se convierte en la base *triacetonina* $C_9H_{17}N$, cuya fórmula se asemeja á la de la *tropidina* $C_8H_{13}N$.

ALCAMIZ. (Etim—Del ár. *almaiz,* revista; que por metátesis y la intercalación de una *c* se ha convertido en la voz propuesta.) m. ant. Revista de soldados. ‖ Lista en que inscriben sus nombres.

***ALCAMO.** *Geog.* Ciudad de Italia. cap. de dist., en la prov. de Trápani (Sicilia). Está sit. en la falda del monte Bonifato, junto á la línea férrea de Palermo á Trápani, distante 38 kms. de la primera de dichas poblaciones, 28 al E. de la segunda y 5 del mar. Su pob. es de 19,000 habits., y la del dist., de que es capital, 56.000. En su término se encuentran canteras de mármol de varias clases y un manantial de agua termal á la temperatura de 74° C., y su fértil suelo da producciones agrícolas varias. Fué creada por los árabes en 828; conserva murallas almenadas, castillo y antiguos palacios, y en sus inmediaciones se hallan ruinas de la antigua *Segesta.*

ALCAMO (CIULLO Ó VICENTE DE). *Biog.* y *Lit.* Poeta siciliano del siglo XII, n. en Alcamo (Palermo). La única poesía que se le conoce en forma de *contrasto,* es un diálogo sostenido entre una dama y su galán. Algunos afirman equivocadamente que fué la primera obra que se escribió en italiano, lo que ha sido origen de muchas discusiones. Consúltese Bartolí, *Di una nuova opinione intorno al contrasto di Ciullo d'Alcamo;* Crescimbeni, *Osservazione intorno alla poesie volgare;* D'Ancona, *Il contrasto di Ciullo d'Alcamo;* D'Ovidio, *Della questione di Ciullo d'Alcamo;* Galvani, *Alcune vecchie e nuove osservazione sulla cantinela di Ciullo d'Alcamo;* Grion, *Il strontese di Ciullo d'Alcamo;* Vigo, *Sulle canzone di C. d'Alcamo* (Catania, 1859).

ALCAMONÍAS. (Etim.—Del ár. *alcamón,* comino.) f. pl. Las semillas que de ordinario se gastan en el condimento de los guisados, como anís, alcaravea, cilantro, cominos y otras. ‖ fig. y fam. ALCAHUETE.

ALCAMOR. (Etim.—Del ár. *al-gamar,* la luna, por semejanza de color.) *Quím.* Nombre que daban los alquimistas á la plata.

ALCAMPEL. *Geog.* Villa con ayunt., de 778 edificios y 1,863 habits., en la prov. de Huesca, p. j. de Tamarite, dióc. de Lérida, á 4 kms. y medio de Tamarite y 16 de Binéfar, cuya est. de f. c. es la más próxima. Sit. en un llano cerca del arroyo Jaloque..Cereales, ganado lanar y molinos.

ALCÁN (MIGUEL). *Biog.* Célebre hombre político é ingeniero francés, n. en Donnesley (Meurthe) en 1811 y m. en París en 1877. Los principios de su vida fueron muy difíciles. Se le deben varios descubrimientos y perfeccionamientos numerosos, especialmente los procedimientos del arte de tejer. Colaboró asiduamente en el *Dictionnaire des Arts et Manufactures,* y se le deben, además, las obras: *Essai sur l'industrie des matières textiles* (París, 1847); *Fabrication des étoffes, traité complet de la filature du coton* (1864); *Etudes sur l'art textil à l'Exposition de 1827; Traité du travail des laines* (1865); *Traité du travail des laines peignées* (1873); etc. Cuando la República, fué elegido representante del pueblo por el departamento del Eure y miembro de la Asamblea Constituyente. En 1845 fué nombrado profesor del Conservatorio de Artes y Oficios, puesto que desempeñó hasta su muerte.

ALCANÁ. (Etim.—Del ár. *al-khanat,* las lonjas, las tiendas.) f. ant. La calle, barrio ó sitio donde estaban las tiendas de los mercaderes.

ALCANÁ. *Geog.* Isleta próxima á la de Mallorca (Baleares), en el dist. de la bahía y puerto de Alcudia. ‖ También tienen este nombre tres lugares y un caserío, sit. en la prov. de Alicante, agregados respectivamente á los mun. de Aspe y Novelda, el otro en la prov. de Almería, en el municipio de Vera, y el último en la de Huesca, mun. de Gabasa.

ALCANADRE. *Geog.* Villa con ayunt., de 623 edificios y 1,578 habits. *(alcanadreños),* en la prov. de Logroño, p. j. y dióc. de Calahorra, á 17 kms. de la misma. Est. de f. c. en la línea de Zaragoza á Bilbao. Sit. en la orilla derecha del Ebro, cerca del Campo de la Matanza; restos de un puente ó acueducto romano. Terreno abundante en pastos, cereales, pimientos muy afamados, molinos harineros y de aceite, y lagares para vino. ‖ Río de la prov. de Huesca, que nace en el término de Matidero, p. j. de Boltaña; es bastante caudaloso por sí y recibe además varios afluentes en su curso de 138 kms., hasta que se une al Cinca.

ALCANAR. *Geog.* Villa con 1,760 edifs. y 5,000 habitantes, en el p. j. de Tortosa, prov. de Tarragona. Está sit. en un terreno llano, cerca del río Cenia, á unos 4 kms. del mar, entre Ulldecona y Vinaroz, distando de Tarragona 41 kms. y 6 de la est. de f. c. más próxima, que es la de Ulldecona, en la línea de Valencia á Barcelona. En su término se producen algarrobas, cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas.

Historia. Perteneció la villa de ALCANAR á la orden de San Juan de Jerusalén. En la primera guerra civil carlista (1835), tuvo lugar su ataque y toma por las fuerzas mandadas por el cabecilla Cabrera; y con ocasión de su asedio se libró en sus inmediaciones una reñida acción entre los carlistas y las tropas liberales que, muy inferiores en número á las primeras, acudieron en auxilio de los sitiados, cuya resistencia y defensa fué notable. Su escudo tiene cuatro cuarteles ocupados por un castillo de oro, un león de gules, tres flores de lis, también de oro, y una cruz de San Juan; su campo respectivamente es de gules, plata, azur y plata.

ALCANAR. *Geog.* Caserío, á 3 kms. de la villa de este nombre y en una playa de fácil desembarco.

Historia. Antes de la guerra de la Independencia hubo en este punto una torre, denominada de *San Pedro,* muy sólida, con tres cañones, para resguardo de la costa. Los ingleses la destruyeron en 1809, para impedir que el ejército francés la utilizase. Este caserío es conocido también con el nombre de *Las Casas.*

ALCANARA. *Geog.* Caserío de 6 casas, agregado al mun. de Totana (Murcia). ‖ Con el nombre de *La Alcanara* se conoce un lugar agregado al municipio de Lorca, prov. de Murcia.

ALCANATE. *Geog. ant.* Nombre dado por los antiguos al puerto de Santa María (Cádiz).

ALCANA VERDADERA DE ORIENTE.

(Etim. — Del ár. *Alhenna.*) *Bot.* Nombre vulgar dado á la *Lawsonia Alba* Lam., de la familia de las litráceas. V. LAWSONIA.

ALCANCE. F. Atteinte.—It. Accesso.—In. Reach. A. Erreichen.—P. Alcance.—C. Ancals.—E. Atingo, trafo.=F. Portée. — It. Portata. — In. Arm's length. — A. Armweite.—P. Alcance.—E. Atingebleco, trafpovo.=*Mil.* F. Portée. — It. Gittata. — In. Range. — A. Schussweite. v. a. Acción y efecto de alcanzar. ‖ Distancia ó extensión á que llega el brazo de alguna persona por su natural disposición, ó por el diferente movimiento ó postura del cuerpo. ‖ Distancia á que llega el tiro de las armas de fuego, y el golpe en todas las arrojadizas. ‖ fig. Capacidad ó talento. Ú. m. en pl. ‖ fig. Tratándose de obras del espíritu humano, TRASCENDENCIA.

AL ALCANCE DE TODOS. fr. Natural, fácil, sencillo, corriente. ‖ ANDARLE Á UNO Á LOS ALCANCES. fr. Observarle muy de cerca, espiar sus pasos, movimientos, operaciones. ‖ DAR ALCANCE Á ALGUNO. fr. Encontrarle ó hallarle después de varias diligencias practicadas al efecto. ‖ DE ALCANCE. De trascendencia é importancia. ‖ ESTAR ALCANZADO. fr. fig. Estar empeñado ó lleno de deudas. ‖ IR Á LOS ALCANCES. fr. Estar muy próximo á conseguir alguna cosa. ‖ IRLE Á LOS ALCANCES Á ALGUNO. fr. sinón. de ANDARLE A UNO Á LOS ALCANCES. (V.) ‖ NADIE NOS SIGUE EL ALCANCE. loc. fam. con que alguno denota que no le acomoda salir del paso regular. ‖ SER MUY CORTO, Ó DE MUY CORTOS ALCANCES. loc. Tener poco talento, poca habilidad.

ALCANCE. *Balíst.* Alcance de un arma de fuego es la distancia BCD que media entre su boca B y el punto en que la trayectoria MCD del proyectil corta

Alcance de un arma de fuego

por segunda vez la línea de mira natural ABCD, formada por los dos puntos de mira AB, cuya visual prolongada va á parar al punto D que se pretende hacer blanco. Con una misma fuerza de impulsión del arma, y á igualdad de las demás condiciones, el alcance es distinto según sea el ángulo que forme el eje del arma con el horizonte. El proyectil, al salir de la boca de un arma de fuego, describe una curva que es su *trayectoria*. Esta curva es una parábola tangente al eje MN del arma, y limitada por su intersección D con el blanco. El alcance BCD es, pues, distinto y menor en longitud que la distancia BCED, medida siguiendo la trayectoria. La influencia del ángulo de tiro es grande sobre el alcance de un arma, habiendo siempre un ángulo determinado, que depende de las condiciones balísticas en que se efectúa el disparo, para que el alcance sea el máximum. (V. BALÍSTICA.) En los fusiles modernos, con un ángulo de tiro de 30 á 32°, el alcance pasa de 4 kms. Hay que distinguir entre el alcance máximo, que como su nombre indica es la mayor distancia á que puede llegar el proyectil, y el alcance eficaz, que es aquel en que los proyectiles es probable que hagan blanco, y para cuyo alcance se gradúan las alzas que llevan la mayor parte de las armas de fuego. Esta limitación del alcance máximo de un arma no tanto depende de que el proyectil al llegar al final de su trayectoria no tenga fuerza suficiente para matar al enemigo, sino de la gran dificultad de hacer blanco, por ser esta distancia tan considerable que apenas se ve el objeto que se pretende alcanzar, además de que intervienen causas que hacen crecer considerablemente la falta de precisión del tiro, como son los errores de puntería, el viento, etcétera. En los fusiles modernos el alcance eficaz no excede de 2,000 m.; pero la artillería, que tiene más recursos para hacer bien la puntería, puede hacer perfectamente blancos hasta 5,000 m. y más aún, según sea la magnitud de éstos (blancos de campaña, de sitio ó de costa).

Es curioso seguir los progresos del alcance de las armas arrojadizas y de fuego á través de la historia. Los primeros proyectiles arrojados por el hombre fueron las piedras y las ramas de los árboles, lanzadas con toda la fuerza posible, para evitar la lucha cuerpo á cuerpo. El alcance del proyectil dependía, por tanto, de la violencia con que fuera arrojado.

La *lanza arrojadiza* ó *venablo* alcanzaba unos 25 m., y la *honda* unos 80. Fueron célebres en el manejo de esta arma los honderos baleares. El *arco,* usado durante toda la antigüedad hasta fines del siglo XV, tenía un alcance de 80 á 100 m. La *ballesta,* de proyectil parecido á la flecha del arco, llegaba de 100 á 110 m. Con la invención de la pólvora empezaron á usarse los *truenos,* cañones portátiles cargados con una pelota de piedra, bronce ó plomo, siendo su alcance de 110 á 115 m. El *arcabuz,* utilizado ya en 1403, después de varias reformas no alcanzaba á más de 180 m. La *pistola,* que aparece en 1562, lanzaba el proyectil á 50 m., escasamente. El *fusil,* hasta el año 1857, sólo alcanzaba á 250 m. Las armas de fuego, estacionarias durante dos siglos, comienzan sus rápidos progresos con la escopeta *Lefaucheux* y el fusil *Chassepot.* Este llega á un alcance de 1,200 m., y de 1874 á 1886, le reemplaza el fusil *Gras* con ventaja de 600 m., es decir, un alcance de 1.800. En esta época el fusil italiano Veterli alcanzaba 2,750 m., y el español Remington 2,200 m. Aparece después el fusil Lebel, de repetición, con blancos á 1,200 m. y alcance de 3,000, que llegan á 4,000 mediante la reforma del coronel *Daudeteau,* alcance que tiene el fusil Mauser. El alcance de los fusiles usados por los ejércitos de las principales naciones es el siguiente:

Naciones	Nombre del fusil	Fecha de construcción ó reforma	Alcance eficaz	Alcance máximo
			metros	*metros*
Alemania	Mauser	1898	2,000	4,000
Inglaterra	Lee Enfield	1903	1,800	—
Francia	Lebel	1886-1893	2,000	3,200
Italia	Carcano	1891	2,000	4,200
Bulgaria	Mannlincher	1888-1895	2,250	4,500
Rusia	Massin	1891	1,920	3,060
Japón	Arisaka	1897	2,000	—
Repúb. Argentina	Mauser	1891	2,000	4,000
Bélgica	Mauser	1889	2,000	—
Dinamarca	Kragjörgensen	1889	2,100	3,500
Holanda	Mannlincher	1895	2,100	—
Noruega	Kragjörgensen	1893	2,200	—
Rumania	Mannlincher	1893	2,000	4,000
Suecia	Mauser	1896	2,000	4,000
Suiza	Schmidt-Rubin	1889-1896	2,000	—
España	Mauser	1893	2,000	4,300
Turquía	Mauser	1890	2,000	4,000
Estados Unidos	Springfield	1903	2,000	—

Por estos datos puede verse que el alcance de las armas de fuego sólo ha tomado una extensión consi-

derable estos últimos años, pasando en menos de medio siglo de 250 á 4,000 m., Pues las guerras de Luis XIV y Luis XV de Francia, las de la Revolución y las campañas de Napoleón I, nuestras primeras guerras civiles y la guerra de Crimea fueron hechas con fusiles cuyo alcance no excedía de 250 m.

El alcance de las armas pequeñas también ha seguido una marcha paralela al de los fusiles, pues hasta 1850 no aparecieron los primeros *revólveres*, cuyo alcance era de 80 á 100 m.; éstos se han ido perfeccionando de modo que el reglamentario francés modelo 1892 puede hacer blancos á 200 m., y el 1898, alemán, tiene un alcance de 1,000 m., llegando hasta 2,000 m. el alcance máximo de muchas modernas pistolas de repetición, pues la pistola Mauser tiene el alza graduada para una distancia eficaz de 1,000 m.

El alcance de las piezas de artillería es muy variable, por ser éstas de muy distinto calibre y longitud, según el uso á que se destina; así, con cañones de 15 cm. y 26 calibres se obtienen alcances de 8,200 á 10,000 m., que aumenta bastante todavía en las piezas modernas de 35 y 40 calibres de longitud de ánima. V. ARTILLERÍA, CAÑONES, FUSILES y BALÍSTICA, en que se entrará en más pormenores sobre esta cuestión.

ALCANCE. fig. *Comer.* En materia de cuentas, *déficit* ó diferencia que media entre el cargo y la data. || Lo que resulta en favor ó en contra de alguno en los ajustes de cuentas.

ALCANCE. *Comunic.* El correo extraordinario que se envía ganando horas, para alcanzar al ordinario. || *Buzón de alcance.* El que se coloca en las administraciones principales de correos de las capitales para recoger la correspondencia de última hora, que se admite en ellos hasta minutos antes de salir el correo, mediante la adición de un sello de cinco céntimos, además de la tasa ordinaria de franqueo. || *Sello de alcance.* El sello adicional que se pone en las cartas que se depositan á última hora en el buzón de alcance.

ALCANCE. *Der. adm.* Es el saldo en contra, o descubierto, que les puede resultar á los empleados encargados del manejo de los fondos públicos.

La materia dice relación especial á los funcionarios encargados del manejo de fondos del Tesoro público. En estos casos se instruye expediente administrativo contra el que aparezca culpable, con arreglo á los artículos 65, 66 y 83 del Reglamento de 8 de Noviembre de 1871, cuyo expediente tiene por objeto el reintegro á la Hacienda del descubierto. El expediente se instruye por los jefes que hayan descubierto el alcance, es decir, por los jefes inmediatos del empleado, cuando el alcance aparezca fuera de las cuentas, y por la Intervención general, ó sus dependencias, cuando aparezca en ellas; el reintegro será ordenado por los mismos jefes, con aprobación de la autoridad superior económica de la provincia, en el primer caso; pero el funcionario podrá reclamar contra el acuerdo para ante el Tribunal de Cuentas (artículo 14 de la ley de Administración y Cont. de la Hac. púb. de 25 de Junio de 1870). El reintegro se obtiene por la vía de apremio, no suspendiéndose el procedimiento sino en el caso de suscitarse demanda interpuesta por tercera persona que nada tenga que ver, respecto al alcance, con la Hacienda, en cuyo caso se ventilará el incidente ante los tribunales ordinarios (arts. 10 y 11, ley cit.). El apremio se dirige en primer lugar contra el alcanzado (contra su fianza, y si ésta no bastare para cubrir el alcance, contra los bienes muebles ó inmuebles del mismo); en segundo término, contra los testigos de abono y los funcionarios que hayan aprobado la fianza, por lo que falte para completar el reintegro, y por último, y cuando todavía quedare el alcance para cubrir en todo ó en parte, contra los jefes ó empleados declarados responsables subsidiariamente por las instrucciones vigentes (art. 12, íd.). La Hacienda tiene derecho al 6 por 100 de interés anual sobre el importe total del alcance, á contar desde el día que se la irrogue el perjuicio (art. 17, íd.)

Cuando del procedimiento resultaren indicios de delito, se pasará el tanto de culpa al fiscal de la Audiencia correspondiente, para proceder á lo que hubiere lugar. V. MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS.

También los encargados de la Administración y manejo de fondos pertenecientes á la provincia ó al municipio son responsables, de una manera análoga á los funcionarios del Estado, por los alcances que resulten contra ellos. Según el número 3 del artículo 180 de la Ley mun. de 2 de Octubre de 1877, los Ayuntamientos y concejales son responsables de los perjuicios que por negligencia ú omisión (y con mayor motivo por culpa ó dolo) resulten á los intereses y servicios que están bajo su custodia, no siendo obstáculo para declarar la responsabilidad por débitos ó alcances de los concejales, el que las cuentas hayan sido aprobadas (Sents. del Trib. de lo Cont. de 1.º de Mayo de 1900, y 23 de Marzo de 1905). Los gobernadores son los competentes para conocer en estos asuntos, y las providencias que dicten causarán estado, sin perjuicio de las facultades que, en su caso, corresponden al Tribunal de Cuentas del reino.

ALCANCE. *Impr.* El trozo de original que se reparte á cada cajista cuando corre prisa una composición determinada. También recibe el mismo nombre la parte de composición que resulta de cada uno de dichos trozos de original.

ALCANCE. *Mil.* En la terminología militar son usuales las frases siguientes: *Ir á los alcances del enemigo.* Perseguirle. — *Dar alcance al enemigo.* Conseguir el objeto de la persecución. — *Despachar alcance.* Despachar un correo extraordinario para alcanzar al ordinario y entregarle un pliego. — *Picar ó seguir el alcance.* Perseguir al enemigo que se retira ó huye.

En otro sentido, *alcance* era la cantidad que antiguamente quedaba á favor del soldado al hacer su ajuste ó saldo de cuentas. Hoy se aplica también en el mismo concepto al ajuste de cuentas de los jefes y oficiales.

ALCANCE. *Period.* Especie de suplemento ó adición al número ordinario de un periódico, en el que se publican noticas de última hora.

ALCANCE. *Vet.* Expresión vulgar con que se conoce á todo traumatismo que los solípedos se hacen en la cara posterior de los miembros torácicos, percutiéndose durante la marcha con el borde anterior de los cascos posteriores.

El fenómeno se debe á una anomalía de la marcha, que consiste en que la elevación y el avance de los miembros torácicos, se halla retardado con relación á los mismos movimientos de los miembros pelvianos, lo cual puede reconocer varias causas: tales son el cansancio del animal ó la ruina prematura del

mismo; ciertos defectos de conformación, como el ser *sobre sí* de los miembros torácicos, muy bajo del tercio anterior, excesivamente acodado de corvejones, largo y flexible de dorso, y, por último, un método defectuoso de herrado.

Los traumatismos pueden recaer sobre los tendones flexores, el menudillo, los talones y, á veces, las cuartas partes; pero la importancia del *alcance* estriba en la causa determinante del mismo.

En el punto en donde percute la herradura puede notarse un simple rozamiento, una contusión ó una herida contusa. Estos traumatismos se inflaman y pueden supurar. En el tendón, cuando la acción contundente es moderada y persistente, se forman nudosidades (sobretendón); en los pulpejos y en el rodete la supuración puede dar lugar á la ulceración del fibrocartílago lateral del pie (gabarro); en todos los casos hay claudicación más ó menos pronunciada.

El *tratamiento* debe ser *preventivo, paliativo* y *curativo*.

Preventivo. Alimentar convenientemente á los animales y proporcionarles el reposo necesario; herrarlos metódicamente, rechazando el empleo de ramplones, si no se hallan reclamados imperiosamente.

Paliativo. Se aconseja un herrado especial que tiende á modificar las anomalías de la marcha. El más generalizado consiste en preparar los cascos torácicos de modo que los músculos flexores de las falanges resulten en cierto grado perjudicados, para lo cual se rebajan más que de ordinario las cuartas partes y talones de dichos cascos, aplicándoles una herradura corta y delgada de callos. En los casos pelvianos la preparación es en un todo inversa, truncando, además, unos milímetros las lumbres, de suerte que el pie resulte más corto.

Curativo. La terapéutica de las lesiones se limita al empleo racional y oportuno de los medios antisépticos.

ALCANCÍA. F. **Tirelire.**—It. **Salvadanaio.**—In. **Money-box.**—A. **Irdene [Sparbüchse].**—P. **Mealheiro.**—C. **Guardiola, vidriola.**—E. **Sparkaseto, monujo.** (Etim.—Del ár. *alkanz*, tesoro escondido.) f. Vasija para guardar dinero, comúnmente de barro, cerrada, con una sola abertura muy larga y angosta, de forma que puedan entrar las monedas y no se puedan sacar sin romperla. En el Museo del Louvre se guarda una muy curiosa que data del siglo XV. Es de forma exagonal, con tapadera cerrada con llave. || Bola hueca y gruesa de barro secado al sol, la cual, llena de ceniza ó de flores, servía para hacer tiro, jugando alcancías. || amer. *Chile* y *Costa Rica.* Cepillo en que se echan las limosnas. || *Germ.* El padre de la mancebía ó casa pública de mujeres.

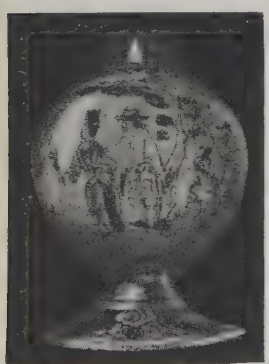

Alcancía.—Porcelana de Delft, 1719 (Museo de Kestner. Hannóver)

ALCANCÍA. *Hist.* Usábase antiguamente la frase *correr* ó *jugar alcancías*, que significaba tirárselas, corriendo á caballo, unos jinetes á otros, y recibirlas en el escudo, donde se quebraban. Estos juegos fueron muy comunes en los torneos de Italia y de la España morisca, conservándose hasta mediados del siglo XVIII. Las alcancías que en ellos se empleaban iban llenas de flores, cintas, aguas de olor, polvos perfumados, etc.; pueden considerarse como los precursores de los *confetti* italianos esparcidos actualmente por todo el mundo. Vulson de la Colombière les llama *caroselles*, en su *Théâtre de l'honneur.* En Méjico se usan aún en Carnaval. Las almorrajas (V.) que no se lanzaban ni quebraban, fueron una variante de las alcancías, y es más probable que fuese su empleo general, evitándose las peligrosas heridas en los cascos de los caballos; se usan y fabrican todavía en varias comarcas de Cataluña.

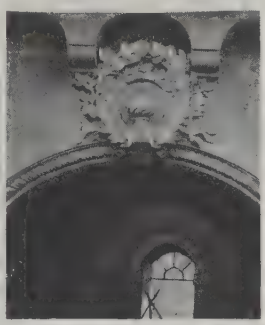

Alcancía.—Palacio de la Caja de Ahorros de Sabadell (Barcelona)

ALCANCÍA. *Mar.* Bola de estopa ó compuesto de fuego para quemar los barcos en el mar, de modo que no basta el agua para apagarla, antes la enciende más. El modo común de ahogarla es echar encima una manta empapada en aceite.

ALCANCÍA. ant. *Mil.* Máquina ó artificio de fuego que se usaba en la guerra, hasta después de 1536, en que se inventaron las granadas de mano en el sitio de Arles. Consistía en una olla henchida de alquitrán y de otros materiales encendidos para tirar ó arrojar á los enemigos desde las murallas á fin de incendiar las obras de avance practicadas y molestar á sus tropas, especialmente á la caballería, por negarse á avanzar los caballos á la vista del fuego y hedor que despedían. La usó por primera vez Constantino Pogonato en el siglo VIII de J. C. Se llamó también *fuego griego.* (V.)

ALCANCIAZO. m. ant. Golpe dado con la alcancía en la adarga ó escudo ó en otra parte.

ALCANCOMA. *Geog.* Río de la cordillera de Urubamba, en el Perú, dep. de Cuzco. Se eleva al SE. del de Huayuthuilca.

ALCANCHE. *Geog.* Sierra de la prov. de Murcia, en el p. j. de Caravaca, término jurisdiccional de Moratalla.

ALCANCHETE. *Geog.* Caserío de 26 edifs. en el mun de Olero, p. j. de Escalona (Toledo).

ALCÁNDARA. (Etim. — Del ár. *al-kandára*, percha.) f. Percha ó varal donde se ponían los halcones y otras especies de volatería; antiguamente *al candra.* || Percha ó vara donde se colgaban los vestidos. || V. VARA ALCÁNDARA.

ALCÁNDARA. *Geog.* Pequeño caserío de la feligresía de San Pedro de Seteventos, mun. de Sarria (Lugo).

ALCANDÍA. (Etim.—Del art. ár. *al* y el latín *candere*, ser blanco?) *Bot.* Nombre vulgar con que se designan algunas especies del género *Sorghum;* principalmente el *S. halepense* Pers. y el *S. Vulgare* Pers. V. SORGO.

Deriv. **Alcandial.**

ALCÁNDIGA. f. ant. ALCANDÍA.

ALCANDORA. (Etim.—Del ár. *al* y el latín *candere,* ser blanco, brillar?) f. ant. Hoguera, fogata, luminaria y otro cualquier género de fuego que levante llama, de que se usaba para hacer señales. ‖ *Germ.* La percha donde los sastres cuelgan la ropa. ‖ Especie de vestidura blanca á modo de camisa ó la misma camisa. ‖ ALCANDORA AHUMADA.

ALCANDORILLA. f. Pequeña camisa que usan las mujeres de las montañas y costas de Cantabria.

ALCANDRA. *Mit.* Esposa de Polibio, rey de Tebas en Egipto, dueño de una gran fortuna, que regaló á Menelao dos tinas de plata con sus correspondientes trípodes, y diez talentos de oro. ALCANDRA, por su parte, ofreció á la bella Helena un huso de oro y un cestito de plata, con los bordes de oro. Este episodio figura en la *Odisea* (VI, v. 125), y si bien Homero dió nombres griegos á ambos personajes, hecho común en los libros homéricos y en la literatura griega-arcaica, la descripción de los regalos se ajusta exactamente al arte egipcio. Objetos análogos habían llevado los fenicios á Grecia, anteriormente á Homero.

Bibliogr. Maspero, *Catalogue du musée de Boulaq; Odisea;* Perrot y Chipiez, *Histoire de l'art dans l'antiquité;* Prisse d'Avennes, *Histoire de l'art egyptien.*

ALCANDRA (La). *Geog.* Caserío de 12 edifs., mumunicipio de Vega de Rivadeo, felig. de Santiago de Abres (Oviedo).

ALCANDRO. *Mit.* Guerrero licio, muerto delante de Troya por Ulises. ‖ Partidario de Eneas, muerto por Turno.

ALCANDRO. *Biog.* Joven espartano, que en unión de numerosos convecinos, descontentos de las severas leyes de Licurgo, le persiguió por las calles de Esparta, hiriéndole en un ojo de un bastonazo. Arrepentido el pueblo de aquella agresión, se apoderó de ALCANDRO y lo entregó al célebre legislador, quien le perdonó y le devolvió la libertad. ALCANDRO, admirado de la generosidad de Licurgo, fué uno de sus más entusiastas admiradores. Desde entonces se prohibió el uso del bastón en las reuniones públicas.

ALCANDRO. *Biog.* Hijo de Munico, rey de los molosos, que era adivino y muy querido de los dioses. Un día fué acometido por los bandidos, que ya habían puesto fuego á la casa, cuando Júpiter, para salvar á ALCANDRO y á su familia, los transformó en pájaros. Homero y Virgilio dieron este nombre á varios personajes de sus poemas.

ALCANDRO. *Biog.* Tirano de Agrigento, que vivió en los primeros años del siglo V a. de J. C.

ALCANEDE. *Geog.* Villa y felig. de la prov. de Extremadura (Portugal), con 3,350 habits. y 850 edificios. Pertenece al patriarcado de Lisboa y al dist. y mun. de Santarem, de cuya población dista 24 kms. al N. Está sit. en las vertientes de la llamada sierra del Aire. Escuelas y casa de Misericordia. Es de origen antiguo, y junto á su recinto existen las ruinas de un castillo que parece ser de la época de la dominación romana. ‖ Nombre que toma la sierra del Aire, en las cercanías de la villa ALCANEDE (V. AIRE).

ALCANFOR. F. Camphre.—It. Canfora.—In. Camphor.—A. Kampfer.—P. Camphora.—C. Cánfora.—E. Kamforo. (Etim.—Del ár. *al-kafur.*) m. Substancia muy volátil y olorosa que se extrae de una laurácea.

ALCANFOR. (Etim.—*Kamfour* de los árabes, quienes la introdujeron en Europa. En Sumatra se llama *Kapor,* que significa *cal,* probablemente á causa de una pretendida analogía con ésta.) *Bot.* (*Cinnamomum camphora* Nees y Eberm. *Camphora officinalis* N. v. E. *Laurus camphora* L.) Arbol del *alcanfor* ó laurel del *alcanfor* (V. lám. PLANTAS MEDICINALES, I, fig. 6), de la familia de las lauráceas; es un árbol de 8 á 10 m. de altura, parecido al tilo, con la corteza parda arrugada; hojas perennes, alternas, pecioladas, aovadas ú oblongas y brillantes; flores pequeñas blancas, en panícula; bayas rojas del tamaño de guisantes conteniendo semillas parecidas á granos de pimienta: muy extendido en Cochinchina, en

Rama del árbol del alcanfor, con bayas

las provincias meridionales de China hasta las del N. del Amur y en todo el Japón; forma bosques espesos y muy numerosos en la costa china entre Shanghai y Amoy y en Formosa; se ha aclimatado también con éxito en Ceilán y en algunas regiones orientales de la India, en Madagascar, en los estados meridionales de los Estados Unidos y en las Antillas. El árbol del alcanfor se cultiva bien en todos los países tropicales y subtropicales, incluso en toda Italia, actualmente hasta en Génova y en Provenza, pero resguardándolo en invernaderos en la estación fría. Es el productor del verdadero alcanfor (V. éste) por lo cual todo el árbol, y en especial la raíz, huelen y saben á dicho producto. La madera dura, compacta, algo rojiza, en especial cuando presenta estrías blancas ó amarillentas de olor muy agradable, se emplea en China y Japón para fabricar muebles escogidos y se remite á Europa para la conservación de colecciones de insectos. En las grietas ó hendiduras de la madera se encuentra á veces el alcanfor, en forma de granos pequeños de color gris sucio que luego se purifican por sublimación en Europa.

En Nepal se obtiene el alcanfor del *C. glandulifera* Nees, y en Java y Sumatra del *C. parthenoxylon* Meissn.

Con el nombre de *Alcanfor de Cuba* se conocen

especies de cicadáceas cultivadas el *Cicas circinalis* L., palma sagú, de hojas grandes, y el *C. revoluta* L., palma de pinnas arrolladas, muy apreciadas como plantas de estufa.

También con el de *Alcanfor de Juan Fernández* se designa en dicha isla y en otros puntos de la costa americana el *Chrysanthemum (Pyrethrum) indicum* L., *crisantema de Indias*, cuyas hojas despiden un olor agradable, por lo que se cultiva como planta de adorno. Existen numerosas variedades.

ALCANFOR (ESENCIA DE). *Ind.* y *Perfum.* Aceite esencial que se obtiene como producto accesorio en la extracción del alcanfor del *Camphora officinalis*, en el Japón. Esta esencia hállase con preferencia en los ramos radicales, subterráneos, en menor cantidad en el tronco y contiene más ó menos alcanfor disuelto según la edad del árbol, la estación del año y la temperatura. Por destilación del leño desmenuzado, con vapor de agua, se obtiene una masa pastosa, mezcla de alcanfor y esencia de alcanfor, que sometida á la congelación y filtración por medio de presión da la esencia de alcanfor, que puede ser de dos clases, una de densidad = 0'89, constituída por los principios de punto de ebullición más bajo, terpenos, y algo de cineol, y otra obscura, cuya densidad oscila entre 0'90 y más de 1, y está constituída por safrol, eugenol y sesquiterpeno. Ambas esencias son dextrogiras y huelen á alcanfor, si bien en la esencia obscura predomina en mucho el olor del safrol. Además de los mencionados cuerpos se encuentran también en la esencia de alcanfor aldehido acético, terpinol, pinenos, felandrenos, dipentenos y cadinenos. En el Japón se usa la esencia de alcanfor como aceite combustible y para la preparación de lacas y negro de humo; en Europa se extrae de ella el safrol, resultando como productos secundarios una esencia ligera y otra densa. La primera de densidad = 0'89 á 0'92 disimula perfectamente el olor penetrante de las grasas y sebos ordinarios, y de ahí que se utilice para perfumar los jabones ordinarios; además se emplea en substitución de la esencia de trementina en las imprentas para borrar la tinta de imprenta, y también para la fabricación de lacas y barnices. La esencia densa (0'96 á 0'97) se emplea igualmente para perfumar jabones y cosméticos de poco precio.

ALCANFOR. *Quím. (Alcanfor de lauráceas, alcanfor del Japón, camphora).* $C_{10}\ H_{16}\ O$ ó

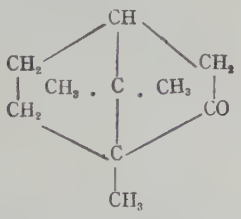

producto del árbol alcanfor *(Camphora officinalis)*, de cuyo leño se extrae, en Formosa y en el Japón, reduciendo á pequeñas astillas la madera y destilándola con vapor de agua; los vapores de alcanfor que se desprenden son recogidos por condensación en recipientes adecuados. En esta operación, á más del alcanfor, se obtiene también esencia ó *aceite de alcanfor*, (Véase éste).

De los métodos que se siguen en China, el más generalmente practicado es el siguiente: en una caldera de hierro se pone primero una capa de tierra desecada, sobre ésta se dispone otra capa *c* de trozos del árbol del cual se quiere extraer el alcanfor, luego otra de tierra *b* y así sucesivamente hasta llenar la caldera, procurando que en ella entren de cuatro á seis capas, alternando (fig. 1). La capa superior se recubre con gran cantidad de hojas de menta y luego se llena de agua. La caldera se cubre con una tapadera abovedada *a*, y para que cierre bien, se enloda con arcilla. Se hierve el agua, y el alcanfor sublimado se recoge en la bóveda de la tapadera. En el Japón, para separar el alcanfor, es muy usado el aparato representado en la figura 2, que no viene á ser otra cosa que un aparato de destilación. Sobre el horno *h* está la caldera que contiene el agua: comunicando con la caldera está el recipiente *a*, que lleva en su fondo una pieza agujereada representada aparte en *d*, y sobre la cual se disponen los trozos de madera. El recipiente *a* se enlaza con el condensador *c* mediante un tubo de bambú *b*. Se calienta hasta ebullición el

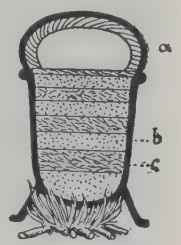

FIG. 1

Método chino para extraer el alcanfor

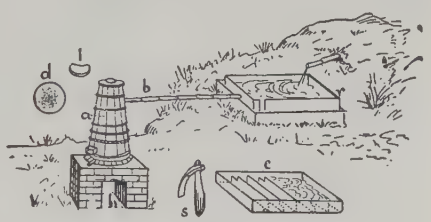

FIG. 2

Método japonés para la extracción del alcanfor

agua de la caldera; el vapor que se forma arrastra el alcanfor contenido en la madera, pasa por el tubo *b* y se condensa en el recipiente *c*.

El alcanfor en bruto, sublimado luego, previa adición de algo de carbón de madera, limaduras de hierro ó cal proporciona el alcanfor refinado. Inglaterra, Holanda y Hamburgo son los países que más se dedican á esta refinación, pero se practica también en el mismo Japón. El alcanfor refinado que se halla en el comercio se presenta en panes á modo de cazuelas con un agujero en el centro. En Formosa y en el Japón la obtención del alcanfor está monopolizada. Pequeñas cantidades de alcanfor contienen también la esencia de hojas del *Camphora officinalis*, la esencia de sasafrás, la esencia de canela, las esencias de espliego y de romero, etc. Sintéticamente se obtiene por destilación seca del homo-canforado de cal y por reacción entre la terpina y el ácido oxálico; los compuestos etéreos que así se forman proporcionan luego por oxidación el alcanfor. El alcanfor se presenta en masas incoloras, translúcidas, granuloso-cristalinas, brillantes, coherentes, de densidad = 0'98, que no pueden pulverizarse si no se las humedece previamente con alcohol; su olor es característico y su sabor picante algo amargo; se disuelve en 1,000 partes de agua fría y es fácilmente soluble en alcohol, así como en éter y bencina, en los aceites grasos y en las esencias; funde á 176'5°, hierve á

209° y es sublimable sin descomposición, pero ya á temperatura ordinaria se volatiliza mucho; arde con llama fuliginosa, y cuando se echa un trozo de alcanfor en el agua queda flotando en la superficie, pero animado de un movimiento rotatorio, movimiento que no se realiza ó cesa por pequeña que sea la cantidad de grasa contenida en el agua. El alcanfor, químicamente considerado es una quetona; con la hidroxilamina forma alcanforoxima C_{10} H_{16} NOH, que por reducción á beneficio del sodio proporciona dos bornilaminas isómeras; tratado el alcanfor por agentes reductores da borneol ó isoborneol C_{10} H_{18} O, y por oxidación á beneficio del ácido nítrico proporciona el ácido canfórico, ácido cristalino, incoloro, inodoro y bibásico C_{10} H_{16} O_4, y el ácido canfórónico C_9 H_{14} O_6 que es tribásico. Con el bromo forma el *mono-bromuro de alcanfor* C_{10} H_{15} BrO, producto cristalizado incoloro, de olor y sabor débilmente alcanforados, poco soluble en agua, fácilmente soluble en alcohol y en éter, fusible á 76°, que hierve á 274°, y que por calefacción con agua se descompone en ácido bromhídrico, alcanfor y bromo; se usa en terapéutica á título de medicamento bromurado. El alcanfor tratado por yodo da *carvacrol*, y tratado por el anhídrido fosfórico produce *cimol*.

Las plantas mustias recobran frescura metiéndolas en agua que contenga algo de alcohol alcanforado. Técnicamente el alcanfor se emplea para la fabricación de substancias explosivas, celuloide, fuegos de artificio y lamparillas de noche, y para preservar de la polilla las pieles, la lana y las colecciones de insectos. El consumo anual de alcanfor en el mundo entero asciende á 3 millones de kgs., de los cuales 2'7 millones proceden de Formosa y del Japón. Rara vez se encuentra adulterado el alcanfor. Sin embargo á veces se le mezcla cloruro amónico: éste se descubre fácilmente pulverizando el alcanfor, añadiéndole un poco de lejía de potasa ó sosa y calentando; si existe cloruro amónico se desprende amoníaco reconocible por su olor y también por la formación de vapores blancos acercando á la masa caliente una varilla humedecida con ácido acético ó clorhídrico.

Alcanfor de Borneo (Barosalcanfor, borneol, alcanfor de Sumatra). C_{10} H_{18} O; se encuentra en muchas esencias, especialmente en forma de acetato de bormilo, y en el leño del *Dryobalanops camphora* (V. Driobalanops), y puede prepararse artificialmente á beneficio del *alcanfor de lauráceas* (V. anteriormente). Para recoger el alcanfor de Borneo se talan los árboles, se corta el leño y el alcanfor va manando de los cortes. El alcanfor de Borneo se presenta en masas cristalizadas incoloras, de peso específico 1'01, fusibles á 204° que hierven á 212° y huelen como el alcanfor usual, pero también algo á patchulí. En los países de producción se distinguen tres variedades según la calidad: *Cabessa*, que se presenta en lágrimas plateadas; *Bariga*, en granos ó escamas, y *Pee*, en polvo de color gris parecido á la arena. La primera es la más estimada.

Es un alcohol saturado, pero tratado por bromo ó ácidos halógenos, da productos de adición, y por oxidación primero su quetona correspondiente, el alcanfor de lauráceas, y luego el ácido canfórico. Empléase únicamente para fumigaciones en el sacrificio de la misa y para otras ceremonias y también para embalsamar cadáveres en China y en el Japón: este alcanfor es muy caro y casi nunca llega al comercio europeo.

Hay otra variedad de alcanfor denominada *Ngai alcanfor*, que se extrae de la *Blumea balsamífera* (en Cantón) y tiene la misma constitución que el alcanfor de Borneo, pero se distingue de él por sus propiedades ópticas; en China se le usa como medicamento y para perfumar pañuelos finos.

El *alcanfor artificial* es el producto resultante de la acción del ácido clorhídrico sobre la esencia de trementina. Se presenta en cristales incoloros, y cuyo olor y sabor recuerdan el del alcanfor. Tratado por el ácido acético y el acetato sódico bajo presión, se transforma en una substancia que por saponificación da el borneol. *Alcanfor de Alixia;* es la substancia blanca y cristalizada contenida en la parte interior de la corteza de la alixia aromática. Se disuelve en el agua caliente, alcohol, éter, ácido acético, etc. Sublima á la temperatura de 75 á 85°, y sólo funde á una temperatura muy elevada. Dase también el nombre de alcanfor á ciertos principios cristalizables de las esencias, alcohólicos ó quetónicos. (V. Esencias.) En China se obtenía y usaba ya el alcanfor en tiempos muy remotos. En el Corán se menciona el alcanfor como un medio refrigerante para las bebidas de los ángeles del Paraíso. Antiguamente en Europa no se conocía el alcanfor. En el siglo VI, Aecio de Amida, en Mesopotamia, hace mención del alcanfor como remedio precioso, con el nombre de *Caphura* (del sánscrito *Kharfura*, blanco). Los médicos árabes de la Edad Media, Simón Seth, en 1070, y Abstissin Hildegard, en 1150, mencionan de nuevo el alcanfor, y en tiempo de Paracelso era ya éste de uso general. En el siglo XIII, Marco Polo da á conocer los alcanfores de Sumatra y de Borneo, y Kämpfer describe por primera vez la obtención del alcanfor en el Japón. Parece ser que en China se conoció primero el alcanfor de Borneo y éste indujo á la obtención del alcanfor de lauráceas del *Laurus camphora*, árbol sumamente extendido en China; sin embargo, en la actualidad no se prepara ya en China el alcanfor de lauráceas.

Bibliogr. Aschan, *Die Konstitution des Kampfers und seiner wichtigen Derivate* (Brunswick, 1903).

Alcanfor. *Terap.* La absorción del alcanfor se realiza por la piel y las mucosas, y su eliminación se hace por los pulmones y la piel. Una parte se oxida y da lugar á dos ácidos que se expulsan por la orina. Sobre las mucosas y el dermis denudado ejerce una acción irritante local que determina escozor. Sobre la piel sana despierta una sensación de frío. A dosis medianas provoca, sobre todo, laxitud y postracción intelectual. En cambio, á dosis altas se presenta excitación psíquica, agitación y hasta convulsiones, seguido todo de parálisis de esfínteres, y al fin, del coma y la muerte. En todo caso, los efectos del alcanfor son fugaces y se manifiestan principalmente en el cerebro y la médula oblongada que presentan fenómenos de excitación. El corazón experimenta un aumento de energía y la presión arterial asciende. La respiración, acelerada al principio, se hace luego superficial y apenas perceptible. La temperatura baja notablemente. El sudor, la orina y las secreciones bronquiales aumentan. El alcanfor goza de una débil acción antiséptica.

Las indicaciones del alcanfor se derivan de su poder como estimulante difusible y excitante del corazón. Se usa también como antiespasmódico y diaforético, y podría usarse como antitérmico. Su aplicación más

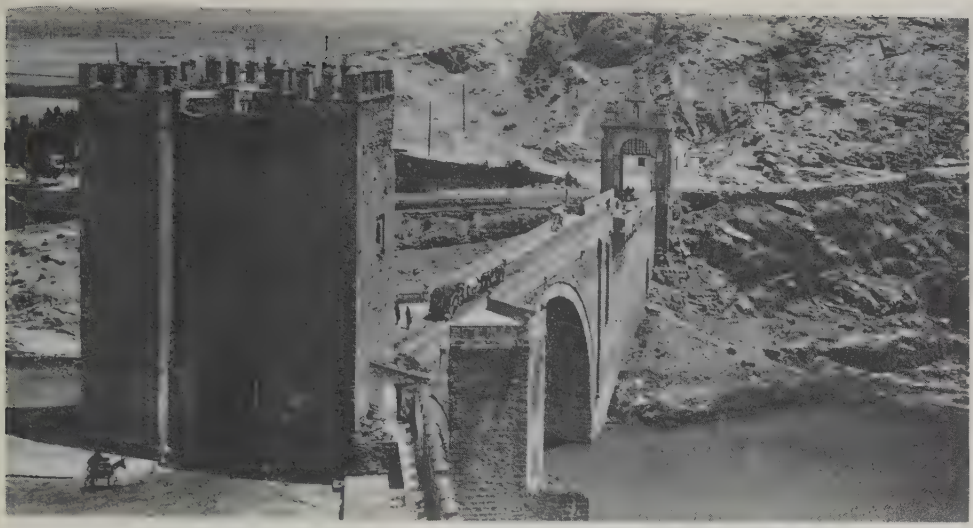

Puente de Alcántara. (Toledo)

generalizada es la que se basa en sus propiedades anafrodisíacas, y de aquí que se prescriba contra las erecciones dolorosas de la blenorragia. El alcanfor ha sido preconizado contra la angina de pecho, las enfermedades intercurrentes de los cardiópatas, la septicemia con endocarditis, la tuberculosis pulmonar y también contra la neumonía. Cumple indicaciones particulares en ciertas enfermedades de la piel, el herpes labial y las afecciones de la pulpa dentaria. Se ha preconizado contra las neurosis, como la corea y la epilepsia. Igualmente se ha recomendado contra la fiebre tifoidea, la adinamia y la neumonía senil. Al exterior se ha empleado contra los padecimientos reumáticos y las contusiones. La tendencia á las hemorragias contraindica el uso del alcanfor.

Las dosis varían de 0'50 gr. á 1 gr. para los adultos, debiéndose fraccionar las dosis mayores de 0'50 gr. Para los niños, la dosis será de 0'005 gr. á 0'01 gr. hasta los quince meses, de 0'01 gr. á 0'05 gramos hasta los tres años, de 0'05 gr. á 0'10 gr. de tres á cinco años, y de 0'10 gr. á 0'15 gr. de los cinco á los diez años. Se administra en papeles, píldoras ó poción gomosa. Es incompatible con las resinas, gomorresinas y el almizcle. Al exterior se emplea el aceite y el alcohol alcanforado en fricciones. La forma más común es la de inyecciones hipodérmicas, ya en las soluciones alcohólicas y aceitosas, ya en éter. La dosis es de 0'50 gr. á 1 gr. al día, y de 0'25 gr. á 0'50 gr. al día por inyección en el adulto. El alcanfor se ha administrado igualmente en supositorios y enemas.

La toxicidad del alcanfor parece ya ejercerse pasando de 2 gr. En un niño de dos años la dosis de 1 gr. puede ser mortal. La muerte sobreviene entre vómitos y convulsiones, acabando por el coma. La forma crónica de la intoxicación alcanforada se traduce por opresión, trastornos cardíacos y enflaquecimiento. La intoxicación aguda se combate mediante el alcohol, el éter y otros estimulantes difusibles, que vienen favorecidos en su modo de obrar por la rápida eliminación del alcanfor. La intoxicación crónica no puede combatirse sino dejando de administrar el alcanfor como medicamento.

Al exterior se usan: el *alcohol alcanforado* (al 4'3 por 100), el *aguardiente alcanforado* (al 10 por 390), el *aceite alcanforado* (al 10 por 100), la *pomada alcanforada* (al 30 por 70) como excitantes y resolutivos.

Bibliogr. Huchard, *Leçons de thérapeutique* (París, 1892); Manquart, *Tratado elemental de terapéutica* (publicado por la casa Espasa, Barcelona); Northnagell, *Specieller Pathologie und Therapie* (Viena, 1899); Comby, *Terapéutica clínica de las enfermedades de los niños* (publicado por la casa Espasa, Barcelona).

ALCANFORA. f. *Bot.* Planta del Brasil, de la familia de las euforbiáceas, género *Croton.*

ALCANFORADA. F. **Camphorosme.**—It. **Canforosma.**—In. **Stinking-ground-pine.**—A. **Kampferkraut.**—P. **Camphorosma.**—C. **Cánfora.**—E. **Kamforosmo.** (Etim. —De *camphora*, alcanfor, y del gr. *osmé*, olor.) *Bot.* (*Camphorosma* L.) Género de la familia de las quenopodiáceas, con flores hermafroditas, sin brácteas, 4 ó 5 estambres, cáliz membranoso y libre hasta la mitad á lo más. Hojas con vello sedoso. Comprende cinco especies, pertenecientes á la Europa meridional. La más importante es la *C. Monspeliaca* L., ó alcanforada de Montpellier, matas de 3 á 5 dm., olorosas, con hojas verdosas cenicientas, alesnadas, solitarias ó en fascículos, de 5 á 7 mm. de largo; flores solitarias en la axila de las brácteas, formando espigas cortas reunidas á su vez en una panícula estrecha. Se encuentra en Cataluña y Aragón.

ALCANFORAR. F. **Camphrer.**—In. **To camphorate.**—A. **Mit Kampher anmachen.**—P. **Camphorar.**—E. **Kamfori.** v. a. Componer ó mezclar alcanfor con alguna cosa. U. t. c. r. || v. r. fig. amer. *Venez.* Esconderse, desaparecer, ocultarse. Tiene este significado por cuanto el alcanfor se volatiliza, se evapora.

Deriv. **Alcanforado, da.**

ALCANFORERO. *Bot.* Arbol del alcanfor (véase).

ALCANNA. F. **Orcannette, Gremil.**—It. **Buglossa dei tintori, Arganeta.**—In. **Alkanet.**—A. **Alkanna.**—P. y C. **Alcanna.** f. *Bot.* (*Alkanna* Tausch.) Género de plantas de la familia de las borragináceas; la especie más

Puente romano de Alcántara. (Cáceres)

importante es la llamada *ancusa de tintes*. V. la descripción de esta especie, y la del género, en el artículo ANCUSA.

ALCANNINA. f. *Quím.* V. ANCUSINA.

ALCANÓ. *Geog.* Mun. de 160 edifs. y 357 habitantes, en la prov. de Lérida, p. j. de la cap., á 16 kms. de Lérida y 13 de Puigvert, que es la estación de f. c. más próxima, en la línea de Lérida á Tarragona. Produce cereales, aceite y almendras.

ALCANTAN (EUGENIO). *Biog.* Pintor y literato francés, n. en París en 1812. Se le deben como escritor: *La leyenda de las almas* (1879); *Flora primaveral* (1822), y *Flora del Calvario* (1884).

ALCÁNTARA. f. ant. Puente de ríos, fosos, etcétera. || *Art. y Of.* En los telares de terciopelo, una caja grande de madera en forma de baúl con cubierta ochavada y entreabierta, que se coloca sobre las cárcolas, y sirve para guardar la tela que se va labrando.

ALCÁNTARA. *Geog.* P. j. de la audiencia de Cáceres; comprende 8 mun., que son: Alcántara, Brozas, Ceclavín, Estorninos, Mata de Alcántara, Piedras Albas, Villa del Rey y Zarza la Mayor, formados por 6 villas, 2 lugares, 1 caserío y 644 viviendas aisladas. Cuenta todo el partido con 19,154 habitantes y 5,548 edificios y albergues, en una extensión de 1,375'04 kilómetros cuadrados. El territorio de este partido confina al N. con el de Hoyos; al S. con los de Cáceres y Valencia de Alcántara; al E. con los de Garrovillas y al O. con el reino de Portugal, extendiéndose de N. á S. 55 kms. y de E. á O. 33. El terreno está dividido por el río Tajo y presenta quebraduras y montuosidades en toda su parte derecha, y en la izquierda llanuras, excepto en las orillas del río. Debemos mencionar las aguas hidrosulfurosas de San Gregorio, que existen á 5 kilómetros de Brozas, en el recinto de la ermita dedicada á este santo.

ALCÁNTARA. *Geog.* Villa de 1,037 edifs. y 3,248 habits. *(alcantareños* y *alcantarinos)*. Es cab. del p. j. de su nombre, prov. de Cáceres, diócesis de Coria. El mun. no tiene entidades agregadas, sólo está formado por el casco de la población y 297 edificios y albergues diseminados. Hállase sit. en la falda de un cerro, sobre la margen izquierda del Tajo, á 57 kms. de Cáceres y á 45 de Arroyo-Mal-partida, cuya est. es la más próxima en la línea férrea Zarza la Mayor á Portugal. Tiene carreteras que la unen á Cáceres por Brozas, á Garrovillas por Mata,

Caballero de Alcántara, en traje de ceremonia

á Zarza la Mayor y á Portugal. En su término se encuentran excelentes pastos y encinares, donde se ceban grandes partidas de ganado de cerda, y se

produce maíz, cereales, algarrobas, melocotones, vino y aceite. Conserva las antiguas murallas, y tiene, sobre el Tajo, un notable puente construído

Cruz de Alcántara (color verde)

por los romanos en el primer siglo de la era cristiana. Este puente, que tiene de elevación 57'50 m. sobre el lecho del río, tiene 188 m. de long. por 8 de anchura, está construído de piedras regulares almohadilladas de granito sostenidas por enlace sin argamasa alguna. Fórmanlo seis arcos, los dos del medio iguales entre sí y mayores que los demás, y en el centro del puente se levanta sobre los pretiles, una torre de 10'50 m. de elevación por 3 de anchura, llamada *Torre del Águila*. Próximo á este puente se levanta un templo que ostenta una inscripción que se conserva, dedicada por su artífice Cayo Julio Lacer á los dioses y á Trajano, en la que dice durará el puente la perpetuidad de los siglos: *Pontem perpetui mansurum in saecula mundi, Fecit divina nobilis arte Lacer*. Ignórase su origen exacto, sobre lo que hay opiniones diversas. El puente ha sufrido diversas mutilaciones (1213, 1809 y 1836), siendo totalmente restaurado de 1860 á 82, bajo la dirección de don Alejandro Millán. Los árabes al conquistar la población la llamaron *Alcántara (El Puente)*, nombre que todavía hoy conserva. Fué reconquistada una vez en 1166 por Fernando II de León, y definitivamente por Alfonso IX en 1214. Entonces fué dada la villa para su conservación y defensa á los caballeros de Calatrava, y luego cedida á la orden de San Julián del Pereiro, que desde entonces tomó el nombre de Alcántara. Sitiáronla los portugueses en 1397. En 1479 celebraron en ella una entrevista la reina Isabel *la Católica* y la duquesa Beatriz para tratar de la paz entre Castilla y Portugal. Cuando la guerra de la Independencia, en Abril de 1809, ocupáronla las tropas francesas mandadas por el general La Piche. En esta villa nació san Pedro de Alcántara. En su escudo con campo de oro figura el puente histórico con una torre encima.

Alcántara (Batalla de). *Hist.* Tuvo lugar en 25 de Agosto de 1580. Mandaba las tropas españolas, que se proponían sitiar á Lisboa, el duque de Alba, y las portuguesas el prior de Crato, pretendiente al trono de Portugal, con perjuicio de Felipe II de España, nieto del rey portugués don Manuel. Las fuerzas portuguesas salieron al paso de las españolas en Alcántara, llegando hasta la orilla izquierda del río. El duque de Alba hizo un amago sobre Santarem, desembarcando luego en Cascaes, y después de tomar el castillo avanzó hasta la orilla derecha del Alcántara, riachuelo junto á la población del mismo nombre, quedando los dos ejércitos separados por el puente. Tomó el mando de la caballería española el duque de Alba, su hijo don Fernando el de la infantería y los aliados alemanes, y Próspero Colona el del resto, compuesto de alemanes y tropas italianas, mientras la escuadra del marqués de Santa Cruz, compuesta de 21 navíos y 60 galeras los apoyaba desde la embocadura del Tajo. Dió principio la batalla siendo arrollados los italianos que intentaron pasar el puente por arcabuceros portugueses ocultos en un molino, pero acudieron á reforzarlos don Fernando Álvarez de Toledo y Próspero Colona, y después de empeñada lucha arrollaron al enemigo cruzando el puente y haciéndoles iniciar desordenadamente la retirada, mientras el prior, herido y derrotado se refugiaba en Santarem. Las pérdidas sólo alcanzaron á 100 muertos españoles y 500 portugueses, á pesar de lo decisivo de la batalla y de la persecución que en la retirada hicieron las tropas del duque de Alba, llegando detrás de los portugueses hasta los arrabales de Lisboa.

Alcántara (Orden de). Una de las tres órdenes religiosas y militares de caballería españolas, fun-

Caballero de la orden de San Julián del Pereiro, después de Alcántara

dada como cofradía de armas en 1156 por varios caballeros de Salamanca, á cuyo frente figuraba don Suero Fernández Barrientos que lucharon denodadamente contra los moros en la fortaleza de San Julián

del Pereiro y confirmada por el papa Alejandro III en 29 de Diciembre de 1177 en calidad de orden de caballería; al principio se llamó orden de San Julián del Pereiro. Por consejo del ermitaño Amando adoptó la regla del Cister y fué enriquecida por el rey Fer-

Caballero de Alcántara. (Reinado de Isabel II)

nando II de Castilla y por el papa Alejandro III en 1177 con libertades y privilegios; Lucio III en 1183 la eximió de la jurisdicción de los diocesanos, poniéndola bajo la custodia de la Santa Sede, obligándose la orden á la defensa de la fe católica y á la guerra perpetua contra los moros. Vestían túnica de lana blanca muy larga y capa negra, que substituían por un manto blanco en los actos de comunidad; adoptaron como armas un peral silvestre con las raíces descubiertas y sin hojas sobre campo de oro.

Los caballeros tenían que probar su nobleza desde cuatro generaciones y que en su familia no había habido ningún judío ni moro. En el cap. XIV de las *Definiciones* de la orden, se manda que ningún caballero sea osado de andar sin cruz, ni recibir los sacramentos sin el manto blanco con que debían ser enterrados.

Cuando había paz ó tregua permanecían en el convento. Desde el año 1213 tuvo su domicilio en Alcántara y tomó su nombre del de aquel lugar que le regaló el rey Alfonso IX de Castilla, en feudo. Más tarde, después de haber caído en gran decadencia á causa de discordias interiores, fué restablecida á su antiguo vigor por el gran maestre don Juan de Zúñiga (1479). Fernando VI, para robustecer la autoridad real en 1494, agregó la dignidad de Gran maestre á la corona de España, como había hecho ya con las órdenes de Santiago y Calatrava. El 37.° y último gran maestre don Juan de Zúñiga resignó su autoridad (1494), con aprobación de la Santa Sede y fué nombrado cardenal y arzobispo de Toledo. En 1546 se autorizó el casamiento de los caballeros, que desde entonces substituyeron al voto de castidad el de defender el dogma de la Inmaculada Concepción. Contaba la orden aún 134 lanzas en el siglo XVI y 120 en el XVII. Hasta la ocupación de los franceses en 1808 poseyó la orden 35 comendadurías con 53 villas y aldeas, dos conventos de comendadores y un colegio en Salamanca fundado por Felipe II (1552). Después de la Restauración recuperó sólo una parte de los bienes que había poseído. Finalmente, pasó á ser orden puramente militar. Su distintivo es una cruz flordelisada de oro y verde, igual á la de Calatrava, atada á una cinta, y se lleva encima del manto blanco. La República en 1872 suprimió esta orden, pero el rey Alfonso XII la restableció en 13 de Enero de 1874. Sus dignidades son actualmente: Gran maestre, que lo es siempre el rey, Comendador mayor, Clavero, Gobernador eclesiástico del Priorato del sacro convento y los priores de Mazarela, Zalamea y Rollan. Su uniforme se ha modificado en distintas ocasiones amoldándose á los trajes usados en las distintas épocas. La venera de la orden, ó sea la cruz de Alcántara, la lucen los caballeros en el pecho de la casaca y al lado izquierdo del manto, hecha de paño verde, y sobre otros uniformes en un escudo romboideo de oro, pendiente de una cinta verde. Actualmente el uniforme de las cuatro órdenes de Santiago, Alcántara, Montesa y Calatrava reformado, es exactamente igual, diferenciándose tan sólo en la cruz, que es también igual en los de Alcántara y Calatrava, pero de color verde la primera y roja la segunda. El uniforme moderno tiene sable en lugar de espada, y la cruz se ostenta en el pecho y paño izquierdo del manto.

Gran prosperidad alcanzó la villa de ALCÁNTARA y su territorio bajo el gobierno de los maestres. La industria contaba fábricas de paños, de sayales, de jergas y de lienzos, y en tanto número, que los batanes maleficiaban las aguas del Tajo. El comercio se hacía principalmente por Lisboa, sirviéndose de barcas grandes y veleras; exportaba curtidos, calzado, lienzos, cera, ganados, granos, pasas y vinos. La decadencia de ALCÁNTARA y demás poblaciones del patrimonio de la Orden, data de la extinción del maestrazgo.

Hechos de armas de los caballeros de Alcántara. Ya su fundador don Suero tuvo la gloria de morir en un combate. Su sucesor tomó parte en la batalla de Argañán contra una irrupción de los portugueses en los dominios de la Orden y en la victoria obtenida en Ciudad Rodrigo contra los almohades. Sabedores los caballeros de ALCÁNTARA de que don Alfonso VIII preparaba una acometida en la Extremadura musulmana, ofrecieron sus servicios al rey, que fueron aceptados, y llevaron triunfante el pendón castellano

hasta las playas de Algeciras, y cuyas repetidas victorias, inflamando el pecho del monarca, le indujeron á aquella jactanciosa provocación al emir de los almohades Aben-Yussuf, que tuvo por consecuencia la venida de éste á España y la derrota de Alarcos. El rey encargó la guarda de Trujillo á los de ALCÁNTARA, donde fundaron convento. Muchos fueron los servicios prestados por los de ALCÁNTARA en la guerra con los moros, por los cuales Alfonso VIII les donó la villa de Ronda, cerca de Montalbán.

La toma del castillo de Almeida, efectuada con auxilio de los caballeros de Santiago, es también un hecho notable. En 1221, el maestre Nuño Fernández, recibido el pendón de manos del rey en Ciudad Rodrigo, reunió un buen número de caballos é infantes y cayó sobre Valencia de Alcántara, haciéndose dueño de ella á los primeros ataques. Se distinguieron también en la toma de Badajoz. El maestre don Arias levantó gente, y con ella y sus caballeros recobró de los moros á Trujillo, Magacela y Zalamea, y en una segunda campaña se apoderó de Medellín. El maestre Gutiérrez Gómez de Toledo murió combatiendo contra los rebeldes al rey don Pedro en 1365. Tomaron parte en muchas otras empresas, como en la batalla de Aljubarrota, etc., pues los historiadores de la Orden unen su historia con la de todos los sucesos prósperos y adversos de la monarquía caste-

Don Juan Pérez de Guzmán y Boza
duque de T' Serclaes, con el uniforme de gala de la orden de Alcántara

llana-leonesa. Alistáronse más adelante los caballeros en la hueste que reunía el rey para entrar en el reino de Granada, y el pendón de ALCÁNTARA se alzó otra vez triunfante en el campo de Higueruela (1413). También debemos citar el desgraciado suceso acontecido al maestre Gutiérrez de Sotomayor, á quien estaba encomendada la guarda de Ecija. Por confidencias que tuvo, resolvió atacar Ubrique y sus cercanías, y conducido por guías poco prácticos, se metió en unos desfiladeros, donde se vió envuelto por la morisma con tan mala suerte, que fueron completamente deshechas sus fuerzas, salvándose apenas el maestre y un centenar de los 1,000 peones y 800 jinetes que le acompañaban. Al trigésimosexto maestre Alonso de Monroy se deben desgraciadamente las guerras entre cristianos que sostuvieron León y Extramadura durante cuarenta años. Era hombre de recto carácter, incansable y de valor á toda prueba. Con la incorporación de los maestrazgos á la corona (1523) y la toma de Granada terminaron su principal labor los caballeros de ALCÁNTARA, aunque durante largo tiempo se les menciona en las luchas contra turcos y berberiscos, y siempre que aparecen cualesquiera enemigos de la patria.

Maestres de Alcántara, desde su fundación

Don Suero Fernández Barrientos, fundador y primer prior, 1156.
Don Gómez Fernández, fundador y segundo prior, primer maestre por bula del Papa Lucio III, 1183.
2.º maestre, Benito Suárez, 1200.
3.º » Nuño Fernández, 1218.
4.º » García Sánchez, 1219.
5.º » Arias Pérez, 1223.
6.º » Pedro Yáñez ó Periáñez, 1234.
7.º » García Fernández.
8.º » Fernán Páez, 1284.
9.º » Fernán Pérez Gallego, 1292.
10. » Gonzalo Pérez Gallego, 1298.
11. » Ruy Vázquez, 1316.
12. » Suero Pérez.
13. » Ruy Pérez, 1335 (renunció el cargo).
» Fernán López (no comprobado y eventual).
» Suero López (no comprobado y eventual).
14. » Gonzalo Martínez de Oviedo, 1337.
15. » Nuño Chamiro, 1343.
16. » Pedro Alfonso Pantoja, 1343-46.
17. » Pedro Yáñez de Campo, 1343-46.
18. » Fernán Pérez Ponce de León, 1346.
19. » Diego Gutiérrez de Zavallos, 1355.
20. » Suero Martínez.
21. » Gutiérrez Gómez de Toledo, 1365.
22. » Martín López de Córdoba.
23. » Pedro Muñiz de Godoy (depuesto).
24. » Pedro Alfonso de Sotomayor.
25. » Melén Suárez.
26. » Ruy Díaz de la Vega.
27. » Diego Martínez.
28. » Diego Gómez Barroso.
29. » Gonzalo Núñez de Guzmán, 1385.
30. » Martín Yáñez de Barbudo, 1394.
31. » Fernán Rodríguez de Villalobos.
32. » Infante don Sancho, hijo de don Fernando el de Antequera.
33. » Juan de Sotomayor, 1416.
34. » Gutierre de Sotomayor, 1455.
35. » Gómez Cáceres y Solís.
36. » Alonso de Monroy, 1472.
» Francisco de Solís (eventual).
37 y último maestre, Juan de Zúñiga, 1494.

Bibliogr. *Biblia y definiciones de la orden y caba-*

llería de Alcántara con la historia y origen della (Madrid, 1663); M. Guillamar, *De las órdenes militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa* (Madrid, 1825); Fernández Bethancourt, *Historia heráldica de la Monarquía española* (Madrid, 1902).

Priorato de Alcántara. Dignidad de la orden, declarada *nullius dioc* por el pontífice Lucio III en 1183.

ALCÁNTARA. *Geog.* Mun. de 192 edifs. y 921 habitantes, p. j. de Alberique, de cuya población dista 8 kms., audiencia, dióc. y prov. de Valencia. Está sit. en el valle de Carcer, á 1 km. de la margen derecha del río Júcar. Produce trigo, cebada, vino y aceite y gran cantidad de arroz. El señor de este pueblo era el conde de Albalat, el cual percibía la duodécima parte de los frutos y la tercera del diezmo.

ALCÁNTARA. *Geog.* Nombre de tres caseríos situados respectivamente en las prov. de Alicante (término municipal de Sella), Cádiz (mun. Jerez de la Frontera) y Córdoba.

ALCÁNTARA. *Geog.* Feligresía de Portugal, con 18,000 habits. y 4,000 edifs., que pertenece al Patriarcado, dist. y mun. de Lisboa, formando el tercer distrito de lo criminal de aquella ciudad. Junto á la circunvalación existe un puente con una estatua de san Juan Nepomuceno, obra del escultor italiano Juan Antonio de Padua. Es célebre por la batalla de su nombre (V.) en que el duque de Alba derrotó al ejército portugués mandado por el prior de Crato y por los combates contra los franceses en 1809. ‖ Río de Portugal, afluente del Tajo. Nace cerca de Bemfica, pasa junto á la sierra de Monsanto y termina en el citado río, cerca de Lisboa.

ALCÁNTARA Ó CÁNTARA. *Geog.* Río de Sicilia que rodea el Etna al N. y desemboca en el mar Jónico, entre Taórmina y Mascali. Es el Acesines de los antiguos. ‖ Pobl. de Sicilia, est. de f. c., línea de Taórmina á Catania, con un hermoso puente (*el-Kantara,* en árabe), que da el nombre al río, al valle y al poblado.

ALCÁNTARA Ó VIRSECH. *Geog.* Riachuelo del bajalato de Tetuán (Marruecos), que afluye al río Martín por su orilla izquierda. Tiene unos 5 kms. de curso.

ALCÁNTARA. *Geog.* Pueblo de unos 4,100 habits., en la prov. de Cebú, islas Visayas (Filipinas).

ALCÁNTARA. *Geog.* Ciudad del Brasil, en el Estado de Marañón, sit. á 25 kms. NO. de San Luis, cap. del Estado. Tiene un puerto para pequeñas embarcaciones, y en sus alrededores se cosecha algodón y excelente arroz, que exporta en grandes cantidades, así como la sal de sus abundantes salinas. ‖ Parroquia del Brasil, prov. de Minas Geraes, mun. de Juiz de Jora, distante de dicha ciudad 28 kms. al SSE. ‖ Río del Brasil, que nace en la sierra de Riva-Pequeña, y tras de recibir en su curso pequeños afluentes que lo nutren de agua hasta darle caudal suficiente para ser navegable, desemboca en la bahía de Nictheroy, al S. de la barra de Macacu.

ALCÁNTARA (BLAS). *Biog.* Erudito escritor y teólogo portugués, que vivió en el siglo XIII.

ALCÁNTARA (DIEGO DE). *Biog.* Arquitecto español del tiempo de Felipe II, n. en 1538 y m. en 1587. Fué discípulo de Herrera, á quien ayudó en el dibujo de los planos para la construcción de la iglesia del monasterio del Escorial. Dirigió las reparaciones de la catedral de Toledo (1585), la construcción del palacio de Aranjuez y la de la iglesia y claustro de Uclés.

ALCÁNTARA (DOMINGO DE). *Biog.* Escritor místico español, n. en Alcántara á fines del siglo XVI. Se cree perteneció á la orden de los Capuchinos. En varias bibliotecas se conservan manuscritos suyos.

ALCÁNTARA (FRANCISCO). *Biog.* Dibujante español; algunas obras suyas, grabadas por Moreno Tejada y Amatller, figuran en la edición del *Quijote,* ilustrada con notas de J. A. Pellicer.

ALCÁNTARA (FRANCISCO DE). *Biog.* Escultor español contemporáneo, discípulo de la Real Academia de San Fernando, en cuyas salas se conserva una reproducción suya del *Mercurio* de Herculano, premiado en un concurso.

ALCÁNTARA (FRANCISCO). *Biog.* Abogado y escritor, natural de Pedro Abad, pueblo de la provincia de Córdoba. Residía en Madrid y colaboró en los periódicos de mayor circulación y en la *Revista de España,* en la cual dió á conocer un trabajo sobre Córdoba muy apreciado.

Bibliogr. Rodolfo Gil, *Córdoba contemporánea* (tomo I).

ALCÁNTARA (FRANCISCO DE PAULA). *Biog.* General venezolano de la guerra de la Independencia americana, n. en Caracas en 13 de Abril de 1785 y m. en La Victoria en 28 de Enero de 1848. Siendo casi un niño, presenció la ejecución de José María España (1799), acusado de conspirar contra la dominación española, impresionándole tanto aquel acto, que desde entonces se afilió al partido revolucionario. En 1809 figuró en el movimiento encaminado á deponer al capitán general Emparán, y después, como oficial, en el alzamiento de 1810, que no se dominó hasta 1812, fecha en que tuvo que emigrar á las Antillas, incorporándose con el grado de capitán al ejército de Bolívar (1813) y haciendo las campañas del Magdalena, Santa Fe y Valles de Cúcuta, y la que recuperó las provincias de Mérida y Trujillo. Vencida de nuevo la revolución, emigró por segunda vez á las Antillas, volvió á incorporarse al ejército de Bolívar, y tomó parte en varias acciones durante aquella guerra, encontrándose en la derrota de Angostura. Siendo ya coronel, Bolívar le confió el gobierno de los valles de Aragua; combatió la revolución de Valencia (Abril de 1826), y persiguió á Cisneros, ascendiendo á general. Tomó parte en la revolución reformista de 1835; en 1846 sofocó una revolución que estalló en los cantones de Turmero, Victoria y Maracai, retirándose á la vida privada en 1847.

ALCÁNTARA (FRANCISCO L.). *Biog.* General y demócrata venezolano contemporáneo. Presidente constitucional de la Unión. Bajo sus auspicios se publicó la obra *Biografías de hombres notables de Hispano-América,* que escribió Ramón Azpurúa (Caracas, 1877). Es hijo del general Francisco de Paula Alcántara. (V.)

ALCÁNTARA (FRANCISCO MARTÍN DE). *Biog.* Hermano por parte de madre del conquistador del Perú Francisco Pizarro, n. en un pueblo de Extremadura. Acompañó á Pizarro en su segundo viaje, después de ser nombrado gobernador de aquel Estado. Del rescate de Atahualpa le tocaron 135 marcos y 6 onzas de plata y 3,300 pesos de oro. En 1535 fué á Panamá por encargo de su hermano, de donde regresó con un hijo de Almagro, llamado Diego, á quien Pizarro confiscó unas propiedades que poseía,

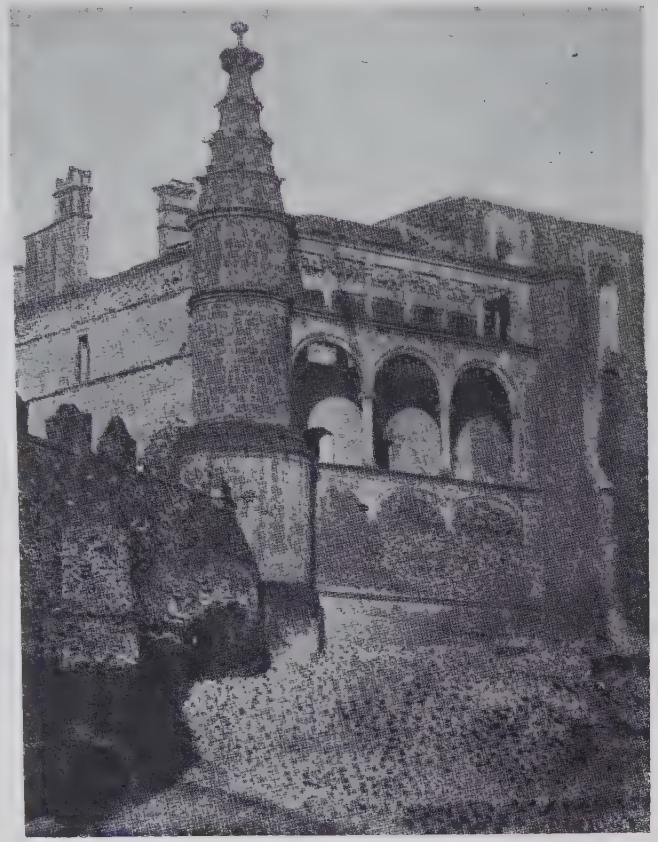

Fachada septentrional del convento de San Benito

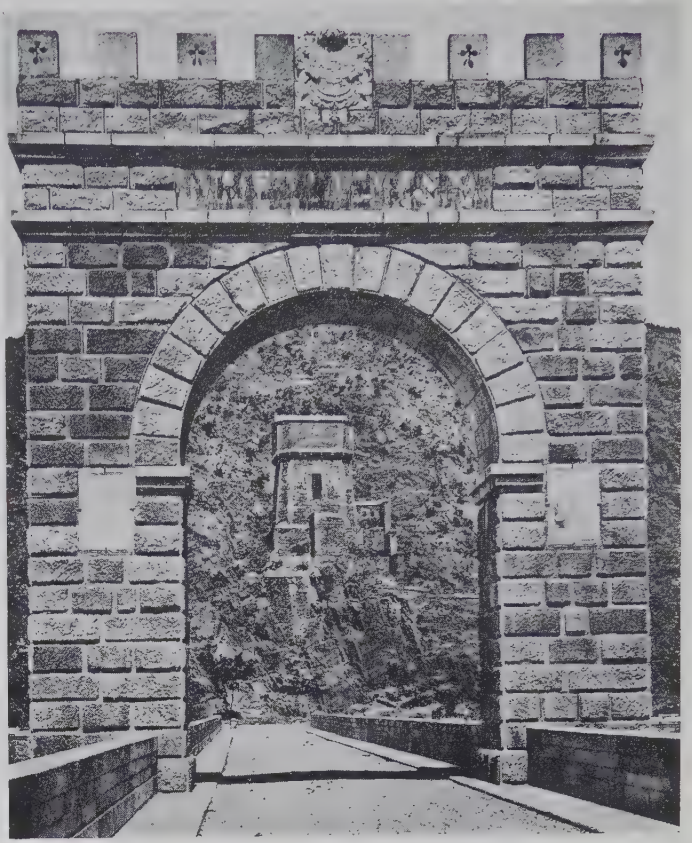

Arco de triunfo del puente romano

concediéndolas á ALCÁNTARA. En 26 de Enero de 1537 los conjurados contra Pizarro atacaron el palacio del gobernador, quien se vió abandonado de la mayoría de los personajes que le acompañaban, debiendo su salvación á la heroica defensa de la antecámara que hizo ALCÁNTARA, auxiliado tan sólo por otros dos amigos, defensa que pagó con la vida.

ALCÁNTARA (JOSÉ MARÍA DE). *Biog.* Elegante é inspirado poeta español, que después de permanecer algún tiempo en América, regresó á la Península, entrando en la redacción de la *Correspondencia Ilustrada,* en la que aparecieron muchas de sus poesías. Algunos le compararon á Becquer y á Carlos Rubio. Murió en Madrid, en 23 de Noviembre de 1881, cuando apenas contaba veintiséis años de edad.

ALCÁNTARA (JUAN DE). *Biog.* Escultor sevillano, que trabajó de 1537 á 1538 en las casas capitulares de la catedral.

Bibliog. Gestoro, *Artífices sevillanos.*

ALCÁNTARA (JUAN IGNACIO DA CUNHA, VIZCONDE DE). *Biog.* Político brasileño, que contribuyó mucho á la proclamación de la independencia de su patria; n. en Marañón en 1781 y m. en Río Janeiro en 1834. Después de haber desempeñado algunos cargos públicos y de haber acompañado en 1808 á don Juan IV de Portugal en su viaje al Brasil, en 1822 ocupó la Intendencia general de policía, y al proclamarse la independencia, fué *Regedor de Justicia,* ó sea el más alto puesto de la magistratura. El emperador le otorgó el título de vizconde (1829) después de haber sido diputado y senador. Llamado á formar parte del gobierno, desempeñó, durante los años de 1830 hasta Marzo de 1831, las carteras de Justicia y del Imperio. Más tarde figuró en otro ministerio, poco antes de la abdicación del emperador.

ALCÁNTARA (PEDRO D'). *Biog.* Pintor portugués, n. en los Algarbes y establecido en Lisboa de 1747 á 1763; produjo varias obras al óleo y á la aguada, y algunas decoraciones teatrales.

ALCÁNTARA (PEDRO DE). *Biog.* Religioso franciscano portugués, que vivió en los siglos XVIII y XIX. Gozó de mucha reputación como teólogo y predicador. Dejó escrita la oración fúnebre que pronunció en los funerales del marqués de Marialva (1825).

ALCÁNTARA (PEDRO DE). *Biog.* Emperador del Brasil. V. PEDRO II.

ALCÁNTARA (PEDRO DE). *Biog.* Príncipe imperial brasileño. Aficionado á la música, fundó una banda de mulatos. Se le deben algunas composiciones y una ópera en lengua portuguesa, cuya obertura fué ejecutada en un concierto dado en el teatro Italiano de París en Noviembre de 1832. Compuso además música religiosa, una sinfonía á grande orquesta y el himno de la Constitución.

ALCÁNTARA (TOMÁS). *Biog.* Fraile español y misionero apostólico, perteneciente á la orden de San Francisco; n. en Vitoria en el siglo XVIII. Residió en el convento de Bilbao, y en Marzo de 1803 marchó á América á evangelizar indígenas. En 1807 hizo un viaje desde el colegio de Ocopa hasta el pueblo de Pisqui, en las márgenes de Ucayali. En la Sociedad Geográfica de Lima se guarda una descripción manuscrita de aquel viaje, de cuya lectura se deduce que el P. ALCÁNTARA escribió un vocabulario de la lengua coniva.

ALCÁNTARA CHAVES (PEDRO CARLOS DE). *Biog.* Autor dramático portugués, n. en Lisboa en 1829. Se le deben, además de un tomo titulado *Poesías,* gran número de dramas, comedias y obras de circunstancia, entre las que figuran: *Martirios y rosas, Culpa y perdón, Milagro de Nuestro Señor de Nazaret, Poeta casado, Cambios de posición, Quieren ser artistas, Garibaldi,* etc.

ALCÁNTARA GARCÍA (PEDRO). *Biog.* Pedagogo y escritor cordobés, que publicó: *Educación intuitiva* (Madrid, 1881); *Prolegómenos á la Antropología pedagógica* (1880); *Calderón de la Barca, su vida y su teatro* (Madrid, 1881); *Manual teórico práctico de educación de párvulos* (Madrid, 1879), y *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza* (7 vols., Madrid, 1879). Colaboró con don Manuel de la Revilla en su importante obra de *Literatura Preceptiva,* y en el mes de Febrero de 1869 apareció en la revista *El Ateneo* un trabajo suyo, discurso acerca de la educación de la mujer.

Bibliogr. Rodolfo Gil, *Córdoba contemporánea* (tomo I).

ALCÁNTARA NAVARRO (JOSÉ). *Biog.* Sacerdote y escritor místico, n. en Archidona Fué canónigo del Sacro Monte de Granada, alcanzando fama como orador sagrado.

ALCÁNTARA PÉREZ (ANTONIO). *Biog.* Abogado y funcionario público, n. en Archidona. Fué secretario general del Consejo de Estado. Se le debe: *La justicia y la administración* (1867), en colaboración con Morales Serrano.

ALCÁNTARA RUIZ (MARIANO). *Biog.* Escritor n. en Málaga en 1867. Desde 1885 colaboró en varios periódicos, hasta que en 1895 creó el semanario *Revista Malagueña,* que duró dos años. Fué redactor jefe del *Expreso* (1894), del *Cronista* (1897), director de *Las Noticias,* redactor de *El Porvenir* y de *La Unión Mercantil* (1898).

Bibliogr. Díaz de Escobar, *Galería Literaria Malagueña.*

ALCÁNTARAS. *Geog.* Caserío de 10 edifs., mun. de Cártama (Málaga).

ALCÁNTARA Y ANGULO (TOMÁS GONZALO DE). *Biog.* Platero español, n. en Montilla. En 1677 construyó una cruz de plata para una ermita de Puente Genil, en la que empleó 288 onzas y 24 reales de plata, cobrando por su trabajo 7,568 reales.

Bibliogr. A. Pérez y A. Aguilar, *Apuntes históricos de la villa de Puente Genil;* Viñaza, *Adiciones,* etc., IV.

ALCANTARILLA. F. Ponceau. — It. Ponticello. — In. Smallbridge. — A. Abzucht. — P. Sumidouro. — C. Pontarró, claveguera. — E. Defluilego, unuarka ponteto.= *Obr. púb.* F. Egout.—It. Cloaca.—In. Sewer. (Etim. — Dimin. de *alcántara.*) f. Puentecillo ó camino hecho sobre arcos de poca altura en los lugares cenagosos. ‖ Cloaca, sumidero ó conducto subterráneo, generalmente revestido de fábrica, que sirve para recoger las aguas llovedizas ó fecales y darles salida en paraje conveniente. ‖ *Méj.* Pilar de mampostería que sirve para recibir y repartir las aguas potables.

ALCANTARILLA. *Der.* Según el artículo 93 de la Ley de Aguas de 13 de Junio de 1879, el que ha obtenido la concesión de un acueducto debe construir y conservar las alcantarillas necesarias para el servicio del mismo. V. ACUEDUCTO.

Todo lo relativo al alcantarillado de las poblaciones es de la exclusiva competencia de los ayuntamientos (art. 72 de la Ley municipal de 2 Octubre

de 1877). En Madrid y Barcelona, las comisiones de Ensanche deben proponer al Ayuntamiento, oyendo á los técnicos y á los propietarios, el plan general de alcantarillado del ensanche de dichas poblaciones, indicando el tiempo necesario para la terminación de las obras, los medios que faciliten la realización de éstas y la cantidad que para ellas debe consignarse anualmente en los presupuestos municipales (art. 18 del Reglamento de 31 de Mayo de 1893, sobre ensanche de las poblaciones de Madrid y Barcelona).

ALCANTARILLA. *Obr. púb.* Se llaman así en la construcción de carreteras, ferrocarriles, etc., los puentes pequeños bajo los cuales pasa un camino ó un curso de agua de poca importancia. Ordinariamente son de bóveda de medio punto ó de arco rebajado y construídos de sillería, mampostería ó ladrillo; su altura varía según las condiciones locales y su claro de luz es de uno á tres metros; cuando la luz es menor, la alcantarilla se llama *tajea*, y *pontón* ó *puente* cuando es mayor. Las alcantarillas por debajo de cuyo claro ha de pasar agua con alguna velocidad, han de estar provistas de un encachado. Para la otra acepción de alcantarilla, V. CLOACA.

ALCANTARILLA. *Geog.* Villa con ayunt., de 1,258 edificios y 4,972 habits. *(alcantarilleros)*, de la provincia y p. j. de Murcia, dióc. de Cartagena-Murcia, sit. en un llano, á 1 km. del río Segura. Est. de f. c. en las líneas de Chinchilla á Cartagena y de Murcia á Aguilas. Cereales, lino, seda, algo de aceite, frutas y hortalizas. Fué tomada á los árabes por Alfonso X, quién hizo de ella donación en varias ocasiones. Sufrió una gran inundación en 1415. Su nombre le puso uno de sus señores, el sexto maestre de la orden de Alcántara. En sus armas figuran veros rojos en campo de plata.

ALCANTARILLA. *Geog.* Tres caseríos, sit. respectivamente en las prov. de Málaga (mun. de Canillas de Aceituno), Valencia (mun. de Ontenient) y el último en la isla de la Gran Canaria (mun. de Santa Brígida). ‖ Con el nombre de *Alcantarilla* existen, un lugar en la prov. de Almería, término municipal de Mojacar, y un pequeño caserío en la prov. de Cuenca, mun. de Villalba del Rey. ‖ También se conocen dos lugares llamados *Alcantarilla de Abajo* y *Alcantarilla de Arriba*, en el término municipal de Yeste, prov. de Albacete, y otro caserío en la misma provincia, denominado *Alcantarilla de Jover*, agregado al mun. de Férez.

ALCANTARILLA. *Geog.* Río de Portugal, que nace en la felig. de Alto, prov. de Algarve, y tras un recorrido de 30 kms. muere en el Atlántico.

ALCANTARILLADO. m. La obra hecha ó construída en forma de alcantarilla. ‖ Conjunto de alcantarillas.

La palabra ALCANTARILLADO, en cuanto se refiere al conjunto de alcantarillas ó cloacas de una ciudad, se desarrollará en el artículo CLOACA.

ALCANTARILLAR. v. a. Hacer ó poner alcantarillas. ‖ Dar forma de alcantarilla.

Deriv. **Alcantarillado. Alcantarillero.**

ALCANTARILLAS. *Geog.* Caserío agregado al mun. de los Palacios y Villafranca (prov. de Sevilla), de la que dista 8 kms. y en cuyo punto está la est. de f. c. de la línea Sevilla-Jerez-Cádiz.

ALCANTARILLEROS (PERROS). *Policía urbana.* Perros amaestrados que se emplean en Niza para la limpieza de las alcantarillas.

ALCANTARINO. adj. y s. Caballero de la Orden de Alcántara.

ALCANTARINOS (RELIGIOSOS). *Hist. rel.* Miembros de una orden monástica, llamados también *Frailes menores de la reforma de San Pedro de Alcántara* y *Franciscanos descalzos.* Debe la orden su fundación á San Pedro de Alcántara (V. éste). Según los estatutos que redactó, las celdas sólo podían tener siete pies de largo, la enfermería trece y la iglesia veinticuatro; en cada convento sólo podía haber ocho religiosos, los cuales dormían sobre tablas ó esteras puestas sobre el suelo, vestían un hábito de lana burda, se ceñían la cintura con una cuerda é iban completamente descalzos en todo tiempo. Salvo en caso de enfermedad no podían comer carne, ni pescado, ni huevos, ni beber vino; además se disciplinaban y se imponían otras mortificaciones. Reconocieron como superior al general de los *Observantes* y se extendieron rápidamente por España, Italia, Méjico é islas Filipinas. León XIII les suprimió el nombre de *Alcantarinos*, como el de *Observantes, Recoletos* y *Reformados*, disponiendo que los diversos grupos de franciscanos llevaran todos el nombre común de *Frailes menores.* V. FRANCISCANOS.

Rueda ó noria de Alcantarilla. (Murcia)

El instituto de religiosas alcantarinas fué fundado para mujeres en 1676 por el cardenal Francisco Barberini y aprobado por Clemente X. Su regla es muy austera; están bajo la advocación de San Pedro de Alcántara. El primer convento se estableció en el monasterio de Santa María de Faría, con algunas religiosas terciarias de San Francisco y de Santa Clara. Su clausura era absoluta. Recogían jóvenes á las que educaban y mantenían con el peculio de la orden y limosnas. La orden se extendió por España, Italia, Francia y América.

ALCANTUD. *Geog.* Mun. de 190 edifs. y 494 habitantes en la prov. de Cuenca, p. j. de Priego, á 10 kms. de Priego y 43 de Villar del Saz de Navalón, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Madrid á Cuenca. Está sit. en la falda de la sierra de Barga, junto al Guardiela. Aguas acídulas, carbónicas y acídulas ferruginosas. Produce avena, centeno, miel, cera y pastos. ‖ Caserío agregado al municipio de Tíjola, prov. de Almería.

ALCANTUEÑA ó LAS ALCANTOÑAS.

Geog. Pequeños cerros en el término de Parla, partido judicial de Getafe (Madrid).

ALCANTUZ (Lorenzo). *Biog.* Uno de los jefes de la revolución que estalló en Colombia en 1780, promovida por la exacción de nuevos tributos que exigió la metrópoli á sus colonias para subvenir á los gastos de la guerra con Inglaterra. Comisionado expresamente para su cobro, fué á Colombia, con plenos poderes y el título de regente visitador, Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, que tanto por los impuestos que creó, como por los atropellos que cometieron los empleados subalternos encargados de su cobro, promovió una insurrección general del país, que el virrey pudo dominar. Alcantuz y otros jefes fueron presos y ahorcados en 1782, con lo que terminó aquel movimiento. Los pormenores de la sentencia y la forma cruel é infamante con que fué llevada á cabo, son hechos comentados muy desfavorablemente por los historiadores de aquellos sucesos.

ALCANYIS (Miguel de). *Biog.* Pintor valenciano, establecido en Mallorca; pintó en 1434 un altar para la iglesia de Sóller.

Bibliogr. E. Aguiló, *Notes y documents per una llista d'artistes mallorquins* (1905); S. Sanpere y Miquel, *Los Cuatrocentistas catalanes,* II.

ALCANZADO, DA. adj. Falto, necesitado, escaso de algo. ‖ Adeudado.

Estar ó andar alcanzado. fr. Tener deudas, empeños ó compromisos pecuniarios.

ALCANZADURA. f. *Vet.* V. Alcance.

ALCANZAR. F. Atteindre. — It. Raggiungere. — In. To overtake, to reach, to come up to. — A. Erreichen, gelangen zu. — P. Attingir, chegar a. — C. Atrapar, Atenyer, abastar. — E. Atingi, ekkapti, trafi. (Etim. — Del lat. *ad,* á, y *calx, calcis,* el talón; la *l* de *calx* se convierte en *n.*) v. a. Llegar á juntarse con el que va delante. ‖ Coger ó tomar alguna cosa alargando la mano para conseguirlo. ‖ Llegar hasta algún término. ‖ fig. Hablando de personas, coexistir con ellas; ser coetáneo ó contemporáneo de otros. ‖ fig. Hablando de épocas ó tiempos, haber vivido en aquel de que se habla. ‖ fig. Conseguir, lograr ‖ fig. Tener poder, oportunidad ú ocasión para alguna cosa. ‖ fig. Saber, entender, comprender. ‖ fig. Quedar acreedor en alguna cantidad. ‖ fig. Llegar á igualarse con otro. ‖ fig. Perjudicar, ofender, zaherir. ‖ v. n. Llegar el tiro de un arma de fuego ó arrojadiza á un punto determinado. ‖ ant. Correr á caballo. ‖ fig. Tocar ó caber á uno alguna cosa ó parte de ella. ‖ fig. Ser suficiente ó bastante una cosa para algún fin.

Sinón. Conseguir, Lograr, Obtener, Llegar, Recabar.

Deriv. **Alcanzadizo. Alcanzado. Alcanzador. Alcanzamiento. Alcanzante.**

Alcanza quien no cansa. ref. que indica que para conseguir una cosa no conviene importunar. ‖ Alcanzársele á uno alguna cosa. fig. Ocurrírsele, comprender algo, tener noción de lo que se trata. ‖ Alcanzársele poco á alguno, ó no alcanzársele más. fr. Tener poca capacidad ó comprensión. ‖ Quedar ó salir uno alcanzado. fr. fig. Resultar deudor de alguna cantidad al rendir cuentas. ‖ Si alcanza no llega. Expresión fam. con que se censura alguna cosa escasa y tasada.

ALCAÑICES (Marqueses de). *Geneal.* Título otorgado por los Reyes Católicos ó por Carlos V á don Francisco Enríquez de Almansa; Felipe IV en 1640 confirió á los marqueses de Alcañices la grandeza de España de primera clase en tiempo del VI marqués, don Alvaro, que fué su montero mayor. La VIII marquesa, doña Teresa Enríquez de Almansa, casó con don Luis Enríquez de Cabrera, sucediéndole don Pascual, IX marqués, que murió sin sucesión, lo propio que su hermana y heredera doña María de la Almudena, pasando el título á su primo don Manuel Pérez Osorio, cuyos descendientes lo conservan aún. Actualmente lo lleva el XV marqués don José Osorio y Silva Zayas, que es además duque de Alburquerque, de Algete, de Sexto (extranjero); marqués de los Balbases, de Cadreita, de Cuellar de Cullera, de Montaos, conde de Fuensaldaña, de Grajal, de Huelma de Ledesma, de la Torre, de las Torres de Villaumbrosa y de Villanueva de Cañedo.

Alcañices. *Geog.* Partido judicial de la Audiencia territorial de Valladolid, prov. de Zamora. Se compone de 43 mun. formados por 6 villas, 100 lugares, 2 caseríos y 923 viviendas aisladas, con un total de 34,693 habits. y 15,330 edifs. y albergues, en una extensión de 2,187'45 kms.² Confina al N. con los de Puebla de Sanabria y Benavente, al E. con los de Benavente y Zamora, al S. con los de Arenillo y Sarago, sirviéndole de límite el río Duero, y al O. con el reino de Portugal

Alcañices. *Geog.* Mun. formado por la villa de su nombre, sin otro agregado que el barrio La Quinta y 16 edifs. diseminados; consta de 499 edifs. y 3 albergues con 1,308 habits. *(alistanos).* Es cabeza de p. j. de la prov. de Zamora, dióc. de Santiago La est. más próxima es Zamora, á 57 kms. Carretera á Zamora y caminos á Puebla de Sanabria, Bermillo de Sayago y á enlazar con la carretera de Zamora á Benavente. Servicio de carruajes á Zamora. Sit. en un llano inclinado á las inmediaciones y parte O. del arroyo denominado la Ribera, y circundado de elevadas cuestas. Este arroyo se divide en dos brazos, y al unirse al pie de la población, toman las aguas la dirección S. y se introducen en Portugal. En su trayecto hay molinos harineros. Su terreno produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, habas, maíz, patatas, lino y miel. Cría ganado.

Historia. Alcañices fué una de las varias villas cedidas á la orden de los templarios, y en ella tuvieron (1298) don Dionisio de Portugal y don Fernando de Castilla una interesante conferencia que puso término á las desavenencias entre ambos, conviniéndose en aquélla el casamiento del segundo de dichos monarcas con doña Constanza, hija del primero, y el de un hijo de éste, don Alfonso, con doña Beatriz, hermana de don Fernando. Cuando la orden de los Caballeros del Temple fué extinguiéndose, pasó Alcañices á ser villa de la corona, y ésta la cedió á la noble casa de los Flores de Cifuentes, siendo después erigida en marquesado.

ALCAÑIZ. *Geog.* P. j. de la Audiencia territorial de Zaragoza, prov. de Teruel. Consta de 49 municipios formados por una ciudad, 4 villas, 45 lugares, 3 aldeas, 8 caseríos y 8,633 viviendas y albergues diseminados. Cuenta todo el partido con 39,454 habitantes y 15,505 edifs. y albergues, en una extensión de 911'26 kms.²

El término de este partido se halla sit. al E. del antiguo reino de Aragón y al NE. de la provincia. Por el N. confina con el de Caspe, por el E. con los de Gandesa y Valderrobles, por el S. con el de Morella y por el O. con el de Castellote.

Alcañiz. *Geog.* Ciudad que con su agregado el caserío de La Redehuerta, á 6 kms. de distancia, y 976 casas de campo y 412 albergues diseminados, forman un mun. de 2,923 edifs. y albergues con 7,806 habits. *(alcañizanos).* La ciudad es cabeza de p. j. de la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza. A 1 km. de la población hay la est. del f. c. de la línea de Alcañiz á Puebla de Híjar, en donde enlaza con la de Zaragoza á Barcelona. Carreteras de Alcañiz á Zuera por Caspe; á Tarragona por Caseras; á Castellón por Morella; á Montalbán y Teruel por Calanda; á Zaragoza por Híjar; á Valderrobles por La Fresneda; á Mas de las Matas por Castelserás y á Cantavieja. Se halla sit. á la margen del río Guadalupe, en el declive de un cerro. En su término, terreno fértil y bien regado, se producen cereales, vino, hortalizas, legumbres y aceite; hay buenas arboledas, principalmente de pinos, enebros y lentiscos; se cría ganado lanar y cabrío; encuéntranse canteras de piedras de construcción, cal, jaspes y mármoles de varios colores, y hay establecidas fábricas de curtidos, chocolate, harinas, hilados, jabón, papel, etc. Algunos de sus edificios, como la iglesia de Santa María, la Lonja, la Casa Consistorial y el mercado, son sólidos y de buena arquitectura. Conserva un vetusto castillo de la época de la Reconquista. Celébrase en Alcañiz anualmente, el día de Jueves Santo, la típica *Procesión del Perdón.*

Historia. Los árabes llamaron á esta ciudad *Alcanit* ó *Alcanid.* En 1119 fué Alcañiz reconquistada por Alfonso *el Batallador,* y en 1156 el conde Ramón Berenguer le concedió carta-puebla. El hijo de éste, Alfonso II la donó en 1179 al maestre de Calatrava. En Febrero de 1250 celebráronse en Alcañiz cortes, convocadas por Jaime I; en 1372 Enrique II de Castilla y Pedro IV de Aragón convinieron en esta ciudad nombrar árbitro de sus diferencias al papa, y en Alcañiz se reunieron los diputados de Aragón, Cataluña y Valencia para elegir rey á la muerte de Martín *el Humano* de Aragón. Los reunidos acordaron que cada Estado nombrase tres jueces, dando esto motivo al *Compromiso de Caspe* (Véase Caspe). En 1437 hubo Cortes generales en Alcañiz, y en 1808 la ocuparon los franceses hasta que fueron arrojados y batidos al intentar recuperar la plaza en 23 de Mayo de 1809. Como recompensa al ejército español victorioso y para conmemorar la acción, se creó la *Cruz de Alcañiz,* de forma idéntica á la de *Albuera* (V.), con la variante de que en la orla del óvalo central aparece el nombre de la ciudad. En la primera guerra civil operó por algún tiempo en las inmediaciones de Alcañiz, siendo constante amenaza de la ciudad, el cabecilla carlista Cabrera, y en la segunda intentaron tomarla las fuerzas de don Alfonso, hermano de don Carlos. Para lograr su propósito, puso cerco á Alcañiz reuniendo las partidas de Tristany, Gamundi, Vallés y el cura de Flix, intentando varias veces el asalto con escalas y batiendo las murallas. Alcañiz, que estaba fortificada, artillada y guarnecida por fuerzas del ejército, resistió tenazmente hasta hacer retirar á los carlistas á Valdealforja, dejando en el campo algunos muertos y heridos, municiones y efectos de guerra.

Alcañiz (Cosme). *Biog.* Capuchino aragonés. En 1686 desempeñaba el cargo de guardián del convento de Zaragoza, y más tarde el de definidor y provincial de Aragón. Escribió: *Defensa en que se ve que los Religiosos capuchinos del convento de Tamarite pueden recibir lícitamente una limosna que les dejó su fundador,* etc.; *Respuesta al examen Parenético del Dr. D. Josef Campi, Retor de San Juan de Lérida sobre la duda referida.*

Alcañiz (Miguel de). *Biog.* Capuchino aragonés; siendo guardián del convento de capuchinos de Barcelona, pronunció la oración fúnebre en las exequias de Felipe IV, impresa por orden de los concelleres (Zaragoza, 1666).

ALCAÑIZO. *Geog.* Mun. de 245 edifs. y 717 habitantes, en la prov. de Toledo, p. j. de Puente del Arzobispo, del que dista 11 kms. Est. de f. c. en la línea de Madrid á Lisboa por Valencia de Alcántara. Está sit. en un llano, cerca de dos arroyos, uno de los cuales divide la población en dos barrios que se comunican por medio de un puente. Produce cereales, algún viñedo y ganadería.

ALCAPARAIN-SALVAJE. *Geog.* Sierra de la prov. de Málaga, próxima á Carratraca.

ALCAPARRA. F Câprier. — It. Cappero. — In. Caper tree. — A. Kappernstrauch. — P. Alcaparra. — C. Tápara. — E. Kaporo. (Etim. — Del ár. *al-kabbar,* deriv. del gr. *kápparis,* arbusto espinoso. Este es un vocablo griego que vino al romance por medio del árabe.) Arbusto ramoso (V. Alcaparra, *Bot.*). ‖ Botón floral del mismo usado como condimento.

Deriv. **Alcaparrada. Alcaparral. Alcaparreja. Alcaparreño. Alcaparrera. Alcaparrería. Alcaparrero. Alcaparrizo.**

Alcaparra. *Bot.* (*Capparis* L.) Las plantas pertenecientes á este género se encuentran ya citadas en

Alcaparra *(Capparis spinosa* L.)

Dioscórides y Plinio. Género de la familia de las caparidáceas, árboles ó arbustos escamosos, vellosos ó lisos, á veces espinosos, algunos trepadores, á menudo con estípulas hojosas ó espinosas, hojas sencillas, flores axilares y frutos con muchas semillas. Más de 150 especies propias de los climas tropicales y subtropicales de ambos hemisferios, faltando en América del Norte.

Vista general

La ex Colegiata

Arcos de la Plaza de la Constitución

C. espinosa L. (alcaparrón, alcaparro): es un arbusto de 1 m., de forma varia, con hojas redondeadas, lisas; flores blancas y fruto redondeado: crece en el S. de Europa y N. de África, sobre los muros, rocas y en terrenos secos y arenosos, y se cultiva en el S. de Francia por las *alcaparras*. Estas son los botones florales, no abiertos aún, del tamaño de un grano de pimienta al de un guisante, salados y puestos en vinagre para condimento; para expedirlas al comercio, se las clasifica según su tamaño. La mayor parte de las alcaparras, y las mejores, provienen del S. de Francia. La alcaparra verdadera tiene manchas blancas en el cáliz, debidas á ciertas células llenas de cristales de un principio llamado *rutina*. Se falsifican las alcaparras con botones y frutos no maduros de capuchina *(Tropaeolum majus)*, de escoparia *(Cytisus scoparius)*, etc. Los frutos carnosos, de 5 cm. de largo, se les conoce en el comercio con el nombre de *cornichos de caprier, alcaparrones,* se comen como ensalada, condimentados con vinagre; también se comen las ramas tiernas y las hojas. La corteza, delgada y aromática, de la raíz, se usa como medicamento.

C. decidua pax (V. lámina PLANTAS ESTEPARIAS, fig. 5), de frutos comestibles, crece en los desiertos de Arabia y Egipto, alcanzando hasta la India Oriental.

C. coriacea Busch. (simulo) del Perú; tiene frutos pardos, pedunculados, redondeado-alargados y picudos, con semillas pequeñas sobre un receptáculo muy blando. Estos frutos son usados contra la epilepsia é histerismo.

En la República del Ecuador se llaman *alcaparras* los botones de flor del agave ó pita (*Agave americana* L.) Son alargados ó fusiformes, mucho mayores que las alcaparras verdaderas, y no se parecen á éstas más que en la circunstancia común de que se comen encurtidos. En Cuba, la *alcaparra criolla ó de la tierra,* es una variedad de alcaparra, propia de dicha isla. Para la *alcaparra de Indias,* V. CAPUCHINA.

ALCAPARRAR. v. a. Mezclar con alcaparras. ‖ Poner como una alcaparra.

Deriv. **Alcaparrado, da.**

ALCAPARRILLO. m. *Bot.* Planta del Perú (*Cassia tomentosa* Lam., *C. multiglandulosa* Jacq.), de la familia de las leguminosas, parecida al alcaparro, y que produce un fruto comestible.

ALCAPARRO. m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las caparidáceas (V. ALCAPARRA. *Bot.*) ‖ ALCAPARRO DE CHILE. Es una especie del género *Cassia,* de la familia de las leguminosas. ‖ ALCAPARRO DE FILIPINAS. Planta de la familia de las caparidáceas, usada como medicinal. ‖ ALCAPARRO DE NUEVA GRANADA. *(Cassia tomentosa.)* V. ALCAPARRILLO.

ALCAPARRÓN. m. ant. Cierto género de guarnición de espada. ‖ *Bot.* El fruto de la *alcaparra ó alcaparro* (V. ésta).

ALCAPARROSA. f. *Quím.* V. CAPARROSA.

ALCAPARROSA. *Geog.* Caserío del mun. de Andújar (Jaén). Hay una ermita y viñedos.

ALCAPARROSA. *Min.* Notable mina de galena argentífera y cobre gris, en el Parancillo de Uspallata, término de Las Heras, prov. de Mendoza (República Argentina). Se explotaba ya en tiempos de la Conquista.

ALÇAPERNA. *Geog.* Población de Portugal, municipio de Louzã, feligresía de Foz de Arouce.

ALCAPTÓNICOS (ÁCIDOS). *Quím.* Boedeker separó de una orina que se obscurecía al estar en contacto con el aire (V ALCAPTONURIA) un cuerpo en estado impuro, de color amarillo, amorfo é insípido, que denominó *alcaptona.* Más tarde, Baumann y Wolkou demostraron que el *alcapteno* era idéntico al ácido *homogentisínico* (dioxifenilacético); funde á 247° Acompaña al ácido homogentisínico otro ácido, el *uroleucínico,* que probablemente es el ácido trioxifenilpropiónico. A estos dos ácidos se les conoce con el nombre de ALCAPTÓNICOS. Parece que su formación es debida á un proceso especial que se desarrolla en los intestinos.

ALCAPTONURIA. (Etim. — De *alcaptona,* y el gr. *oûron,* orina.) f. *Med.* Se designa con este nombre una irregularidad en el cambio nutritivo, á consecuencia de la cual los ácidos anímicos aromáticos, tirosina y fenilalanina, procedentes de la descomposición de las substancias albuminoideas en el interior del organismo, aparecen en la orina bajo la forma de ácidos difenólicos (ácido homogentisínico y ácido uroleucínico). La orina de los alcaptomíricos, expuesta á la acción del aire, se ennegrece y reduce el licor de Fehling

ALCARABANES. *Geog* Aldea de unos 200 habitantes, en el dep. de Santa Rosa (Guatemala).

ALCARACEJOS. *Geog.* Mun. de 525 edifs. y 2,886 habits. *(mojinos),* en la prov. y dióc. de Córdoba, p. j. de Pozoblanco, de donde dista 11 kms. y 25 de Espiel. Terreno llano y arenoso, con huertas y árboles frutales; abundante agua. En las cercanías hay yacimientos de sulfuro de plomo. Felipe II hizo donación de esta villa á los marqueses del Carpio (1566) que la conservaron hasta 1747.

ALCARACES DE CAMACHOS (Los). *Geog.* Caserío perteneciente al mun. de Torre Pachecho, p. j. y prov de Murcia. En esta misma provincia existe otro caserío, *Los Alcaraces de San Cayetano,* sit. en el mismo término municipal

ALCARACITO. *Geog.* Hacienda del término de Alcaraz, dep. de La Paz, prov. de Entrerríos (República Argentina). Se ha hecho célebre por un sangriento combate que se libró entre las fuerzas que acaudillaba López Jordán y las tropas del coronel Ayala en 7 de Diciembre de 1876.

ALCARACHE. *Geog.* Río de Portugal, afluente del Guadiana. Nace en el mun. de Moura, feligresía de Amaralleja. 20 kms. de curso.

ALCARAHUEYA. f. *Bot.* V. ALCARAVEA.

ALCÁRATE Y LEZAMA (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Abogado y literato mejicano. N. en la segunda mitad del siglo XVIII y m. en 1831. Se conocen de él algunas obras muy recomendables que acreditan su buen gusto literario.

ALCARAVÁN. F. Oedicnème. — It. Edicnemo. — In. Stone-curlew, thic-legg plover. — A. Triel, Dickfuss. — P. Alcaravão. — C. Xorlito. (Etim. — Del ár. *al-karavan,* especie de perdiz.) m. Ave zancuda. V. ALCARAVÁN. *Ornit.*

ALCARAVÁN ZANCUDO, PARA OTROS CONSEJO, PARA MÍ NINGUNO. ref. que reprende á los que dan consejos á otros y no los toman para sí. Derívase de la costumbre erróneamente atribuída al alcaraván, que, viendo al cazador ó al ave de rapiña, lanza agudos chillidos sin intermisión.

Deriv. **Alcaravanería. Alcaravanero, ra. Alcaravanino, na.**

Alcaraván. *Ornit.* (*Oedicnemos* Temm.) Género perteneciente al orden de las zancudas, familia de las carádridas; aves de cuello medianamente largo, cabeza gruesa con ojos grandes, pico recto, apenas más largo que la cabeza, engrosado cerca de la punta, boca hendida hasta cerca de los ojos; alas medianas, con la segunda rémige más larga que las de-

Alcaraván (*Oedicnemus* L.)

más; cola cuneiforme, con 14 rectrices; tarsos tres ó cuatro veces tan largos como el dedo medio; éste unido con el externo por una membrana interdigital mayor que la que le une con el interno; plumaje semejante al de las alondras. Comprende este género nueve especies, que viven en las comarcas secas y arenosas de todo el mundo, con excepción de la América del Norte; son aves principalmente crepusculares y nocturnas. La más común es la especie *O. crepitans* Temm. (*O. oedicnemus* L.), ó alcaraván común, de 45 cm. de largo y 80 cm. de envergadura, con el dorso de color terroso, el vientre blanco amarillento, fajas blancas encima y debajo de los ojos, dos franjas también blancas en las alas y la cola negra en medio y blanca á los lados. Habita esta ave en las regiones esteparias del centro y S. de Europa, desde la primavera á fines del verano; al empezar el otoño emigran al N. de África, donde pasan el invierno. Es mucho más frecuente en el S. y SE. de Europa que en el centro; durante su invernada en África se la ve á menudo en Egipto, sobre los tejados de las mezquitas. Se alimenta de caracoles, insectos, ratones, lagartijas y ranas; á pesar de su predilección por los lugares secos, no puede prescindir del agua, emprendiendo á menudo largas excursiones en busca de ella. Durante el día permanece el ALCARAVÁN en reposo, y si se ve obligado á levantarse, su vuelo es torpe y pesado; durante los crepúsculos y las noches de luna demuestra en cambio gran actividad, vuela con destreza y rapidez y da caza á los animales de que se alimenta. Es un ave tímida y precavida; cuando se le persigue, se agacha en el suelo, confundiéndose con la tierra gracias al color de su plumaje; si á pesar de esto es descubierta, procura salvarse por medio de una rápida carrera, y no levanta el vuelo más que en último extremo. Anida en una pequeña depresión del suelo, ó en la arena, y pone de tres á cuatro huevos de color amarillo verdoso sucio, con manchas azules y pardas, que incuba diez y seis días. El nombre de alcaraván se ha aplicado también algunas veces á otras zancudas, como el *Botaurus stellaris* Steph. (V. AVE-TORO) y otras.

ALCARAVEA. *Bot.* F. Carvi. — It. Carvi, Comino tedesco.—In. Caraway.—A. Karbe, Kümmel.—P. Alcaravia. — C. Carvi. — E. Karvio. (Etim. — Del ár. *alcarania.*) *Bot.* (*Carum carvi* L., *comino de prado, alcorovea, alcorovia, caros, alcarahueya, kümmel.*) Planta del género *Carum*, de la familia de las umbelíferas, bienal, con la raíz fusiforme, algo fasciculada, tallo de 0,3 á 1 m. de altura, ramificado desde la base, lampiño y poligonal, hojas bipinnadas, con foliolas pinnatidivididas, colocadas en forma de cruz junto al nervio principal, lacinias lineales, estrechas, flores blancas raras veces rosadas y frutos de 5 mm. de longitud. Se encuentra en la Europa septentrional y media hasta la región de los abedules, en la Siberia meridional y en los montes Elbur; crece en los buenos prados secos, y se cultiva en los campos de Halle, Esfurt, Hamburgo, en el O. de Prusia, Nuremberg, Tirol, Noruega, Suecia, Finlandia y Rusia.

Cultivo. La ALCARAVEA necesita terrenos blandos, algo consistentes, calcáreos, cálidos y secos. Se siembra en primavera, en hilera, á una distancia de 30 centímetros unas de otras y de modo que las plantas dejen espacios de 15 cm. También puede sembrarse en semillero y trasplantarlo en Julio, en tiempo nublado. En Otoño se corta la parte tierna y se emplea como forraje. Al año siguiente la ALCARAVEA florece en Mayo, y debe cortarse tan pronto las umbelas terminales empiecen á madurar y presenten los frutos verdes, típicos, desarrollados. Se recoge en pequeñas gavillas y se deja secar en el mismo campo ó en patios. Se cultiva además para el aprovechamiento de las raíces; en este caso se corta siempre á ras de tierra y se aclaran hasta dejar las plantas á 25 cm. una de otra y se arrancan las raíces en Octubre, constituyendo una hortaliza análoga á las zanahorias, aunque no tan agradable como éstas. La ALCARAVEA es

Alcaravea (*Carum carvi* L.)

destruída por los ratones y conejos y por las larvas de algunos coleópteros (género *Melolontha*) y de algunos lepidópteros (géneros *Botys* y *Depressaria*). Las semillas contienen gran cantidad de aceite etéreo, tienen sabor picante aromático y sirven de con-

dimento en la panificación, en culinaria y en la fabricación de quesos; se añaden á los pastos de engorde, y, por último, se emplean también para preparar esencias y licores (V. Esencia de Kümmel y Carvol). La paja de alcaravea sirve de forraje á las ovejas, para combustible y para hacer escobas. El residuo de la destilación de la esencia constituye un excelente forraje. Contiene 20 á 23'5 de materias proteicas y 14 á 16 por 100 de grasa. La alcaravea se cultivó ya en la antigüedad y se empleó como hortaliza. En medicina se emplean las semillas *(semen carvi)*, su esencia *(oleum carvi)*, y el agua y tintura de alcaravea *(aqua et spiritus carvi)* como digestivo y carminativo, excitante del estómago y de los nervios; se emplea también frecuentemente contra el cólico en medicina doméstica. Se usa además la esencia de alcaravea en perfumería. Los antiguos griegos y romanos emplearon siempre el *comino verdadero, Cuminum cyminum,* en lugar de la alcaravea.

Alcaravea. *Terap.* V. Cravacol (Yoduro de).

ALCARAVELLA. *Geog.* Monte, lugar y feligresía de Portugal, con unos 950 habits. y 230 edificios, perteneciente á la dióc. de Guarda, dist. de Santarem y mun. de Sardoal, de donde dista 4 kms.

ALCARAZ. *Geog.* Partido judicial de la Audiencia y prov. de Albacete, de la cual dependen 19 municipios formados por una ciudad, 18 villas, 34 aldeas, 33 caseríos y 1,187 edificios y albergues aislados, en una extensión de 2,687'26 kms.², con una población de 36,234 habits. Confina al N. con el partido de La Roda, al E. con los de Hellín y Chinchilla, al S. con el de Yeste y parte de Hellín y al O. con el de Infantes.

Alcaraz. *Geog.* Mun. de 1,124 edifs. con 4,501 habitantes *(alcaraceños)*, cabeza de p. j. y prov. de Albacete, dióc. de Toledo; está formado por las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alcaraz, ciudad.	—	656	2,673
Canaleja, aldea á	5	50	149
Castillo del Cepillo, caserío á	18'5	15	50
Escorial, caserío á. . . .	11	19	103
El Horcajo, aldea á. . .	6'2	49	211
La Hoz, aldea á.	4'6	50	174
El Jardín, aldea á. . . .	22	52	188
La Merta, aldea á. . . .	7'2	51	202
Solanilla, aldea á	3	75	283
Edificios diseminados . .	—	107	468

En su término se encuentran minas de cobre; las salinas famosas de *Pinilla;* baños denominados del *Relumbrar,* cuyas aguas están clasificadas de sulfuro-ferruginosas, y la fuente *Oyoguardia,* llamada también del *Espino,* la que es origen del río *Mundo.* El terreno es montuoso y quebrado en su mayor parte, con arboledas de pinos y carrascos; produce frutas y legumbres, se encuentra abundante caza y muchos y buenos pastos, con que se crían grandes manadas de ganado. También hay en Alcaraz fábricas de tejidos ordinarios de lana, lienzos, curtidos y aguardientes. La ciudad está sit. en la ladera oriental de un cerro aislado entre otros tres de mayor elevación, y á igual distancia, unos 66 kms. de Albacete y de Villarrobledo, que son las estaciones de f. c. más próximas en la línea de Alicante á Madrid. Entre sus edificios merece mencionarse la Casa Consistorial que tiene una hermosa fachada de dos cuerpos, de orden jónico el uno y dórico el otro, rematando en una preciosa galería de orden toscano.

Historia. Los celtíberos la llamaban *Urcesa,* y los árabes al conquistarla transformaron aquel nombre en *Carrach ó Al Caraz.* Reconquistóla en 1213 Alfonso VIII de Castilla. En 1265 avistáronse en esta ciudad para pactar y concertarse contra los moros, Jaime I de Aragón y Alfonso X de Castilla. Allí estableció Tilly en 1705 su cuartel general, cuando la guerra de Sucesión. La ciudad de Alcaraz tiene, orlando su escudo, la leyenda: *Clavis Hispaniæ et caput totius Extremaduræ* Campo de plata y un castillo entre dos llaves.

Armas de la casa Alcaraz (1487)

Alcaraz (Sierra de) *Geog.* Cordillera importante en la prov. de Albacete, cuyo pico principal, el cerro de Almenara, se eleva á 1,802 m. sobre el nivel del mar. Corre de NE á SO. y en ella tienen su origen varios afluentes del Guadalquivir y del Segura.

Alcaraz. *Geog.* Arroyo de la prov. de Entrerríos (República Argentina) que nace en la Cuchilla Grande de Montiel y desagua en el río Feliciano por su margen izquierda. ‖ Dist. del dep. de La Paz, en la misma provincia. Tiene 4,490 habits.

Alcaraz (Emilio). *Biog.* Literato y poeta español, vizconde de Solís, n. en Cartagena y m. en Madrid en 1879. En 1869 fundó el periódico político *El Conservador,* y más tarde fué diputado á Cortes. Por los años de 1871 á 1872 se distinguió como orador en el Ateneo de Madrid. Entre sus obras merecen citarse: *Ruinas de España;* las novelas: *Daniel ó la corte del rey Ordoño* y *El Bandido;* dió al teatro con buen éxito: *Kuser ó los bandos de Holanda, Un ente como hay muchos, El alcázar de Segovia, La torre del Duero, Calderón* (1870) y otras varias.

Alcaraz (Fermín de). *Biog.* Aunque se firmaba *Fermín de Alcaraz,* su verdadero nombre era Fermín Sánchez Artesero. N. en la ciudad aludida en 28 de Noviembre de 1774 y m. en Cuenca en 4 de Diciembre de 1855. Cursó la filosofía y jurisprudencia en Toledo. La impresión que le causaron unas misiones decidió su vocación y tomó el hábito capuchino en 1802 en Alcalá. En 1813 marchó á Madrid, dándose á conocer como orador sagrado; muchos pueblos le solicitaron para misiones. En 1836 asistió al Capítulo que se celebró en Roma. Ocurrieron por entonces en España los trascendentales acontecimientos de la primera guerra civil, y ellos le obligaron á permanecer en la corte pontificia al servicio de sus compatriotas. Gregorio XVI le honró con marcadas distinciones, y, en 1842, le confió la fundación de las misiones de la Mesopotamia. Luego fué enviado á la América del Sur con análogo objeto, y á su celo debióse la restauración de los obispados de Guatemala, vacantes cerca de veinte años hacía, y la creación de la sede de San Salvador. A él se debió igualmente la fundación de las misiones de Nueva Granada, el Ecuador, Chile, el Perú, Méjico, Caracas, Río Negro y el Orinoco, desempeñando tales cometidos con tanto acierto que fué propuesto para el obispado de Cuenca en 26 de Enero de 1849, con-

sagrándole Pío IX por sus propias manos. Su Santidad nombróle, además, su asistente al solio pontificio y prelado doméstico. Y siendo costumbre que el nuevo prelado pida alguna gracia para su iglesia, obtuvo que fuese elevada á basílica su catedral de Cuenca. Del tiempo de su gobierno es la nueva división eclesiástica de la diócesis de Cuenca y la consagración de la parroquial de Sacedón. El seminario conquense le debe el poseer el cuerpo de san León, y la Casa de Beneficencia el de santa Flavia. Escribió y publicó: *La divina Pastora, madre del buen Pastor Jesucristo,* obra mística en 8.° (1832); una *Novena á Nuestra Señora de Cortes, en Alcaraz;* otra á *Nuestra Señora de Rianzares,* dedicada á la reina doña María Cristina; una *Corona á la Madre del Buen Pastor,* y una *Paráfrasis del Salmo Miserere.* A su muerte dejó á medio escribir la historia de sus misiones en la Mesopotamia. Compuso también algunas poesías.

Bibliogr. Baquero Almansa, *Hijos ilustres de la provincia de Albacete.*

ALCARAZ (JOSÉ RAMÓN). *Biog.* Poeta lírico mejicano, n. en Morelia en 1823. Afiliado al partido liberal, formó parte del Congreso general de la Confederación. Fué director de la Academia de Bellas Artes. En sus poesías, de las cuales publicó dos volúmenes en 1860, aparece como imitador de Byron.

ALCARAZ (JUAN). *Biog.* Religioso franciscano, n. en Méjico; enseñó teología y fué elegido *custodio* y *procurador* de su provincia, en las Cortes que se celebraron en Madrid y en Roma. En la biblioteca del convento de Tacubaya se conservan las siguientes obras del P. ALCARAZ: *Dissertatio de divini verbi Incarnatione; Dissertatio de Conceptionae deiparae Immaculatae; Mira mundi primordia, opera digitorum Dei, exquisita per sex dierum spatium patrata, et per totidem dissertationes distributa* (1734).

ALCARAZ (RAFAEL). *Biog.* Militar argentino de principios del siglo XIX. Sirvió á las órdenes de Pueyrredón é hizo la campaña de Buenos Aires contra los ingleses y después la de la Banda Oriental. Organizó patrullas montadas para perseguir á los criminales que infestaban la ciudad de Buenos Aires y la campiña, servicio que desempeñó con actividad y buen éxito.

ALCARAZ (RODRIGO DE). *Biog.* Escultor sevillano, citado en las cuentas de la catedral (1538).

ALCARCEÑA. (Etim. — Del ár. *al-karsena.*) f. ant. YERO.

Deriv. **Alcarceñal.**

ALCARCER. *Bot.* Cebada vulgar

ALCARCIL. m. *And.* ALCACHOFA. ‖ ALCAUCIL.

ALCARCHOFA. f. ant. ALCACHOFA.

ALCARIA. f. ant. ALQUERÍA.

ALCARIA. *Geog.* Nombre de tres caseríos, dos en la prov. de Málaga y uno en la de Cádiz. ‖ En la isla de Mallorca (Baleares) existen también varios de ellos; dos con el nombre de *Alcaria Blanca,* situados respectivamente en los muns. de Santañí y de Lluvi, otro *Alcaria de Compte Ampurias* en el municipio de Sóller y otro *Alcaria Roja* en el término de Campos.

ALCARIA. *Geog.* Nombre de varias pequeñas poblaciones de Portugal en las felig. de Vaqueiros, San Quintino, Odeleite, San Bernabé, Aljezur, Villa Çã, Selmes, Pombeiro, Espíritu Santo y Boliqueme. Además, existen en el mismo reino: *Alcaria Alta,* pobl. en el mun. de Alcoutim. *Alcaria do Cume,* aldea en el mun. de Taviro y sierra (30 kms. de extensión y 321 m. de altura) en el dist. de Beja, ramificación de la de Caldeviao. *Alcaria do Gato,* aldea en el mun. de Loulé. *Alcaria Fria,* aldea en el mun. de Tavira, felig. de Fonte do Bispo. *Alcaria Longa,* aldea en el mun. de Mertola. *Alcaria Queimada,* aldea en el mun. de Alcoutim, felig. de Vaqueiros, y *Alcaria Ruiva,* pobl. y feligresía, con 1,150 habits., en la dióc. y dist. de Beja, mun. de Merola, llevando también el mismo nombre, una sierra que se extiende por el dist. de Beja, que alcanza 370 m. de altura y que corre paralelamente al Guadiana.

ALCARIAS. *Geog.* Varias aldeas de Portugal, sit. respectivamente en las felig. de Fonte do Bispo, San Marcos de Ataboeira, Vaqueiros y Aldeia de Conceição. Además, son conocidas otras que llevan los nombres de *Alcarias Baixas,* en el mun. de Tavira, felig. de Cachopo. *Alcarias Covas,* en el término municipal de Alcoutim. *Alcarias de Pedro Guerreiro,* en el de Tavira, y *Alcarias Grandes* y *Alcarias Pequeñas,* ambas sit. en el mun. de Castro Marim, felig. de Azinhal.

ALCARNOSA. f. *Quím.* Substancia alimenticia preparada por la casa Riedel, de Berlín. Es un polvo de color amarillo, de sabor débilmente dulce, muy agradable, fácilmente soluble en agua, café, te y leche tibios. Está constituída por 23,6 por 100 de albuminosas, 55,3 por 100 de maltosa, dextrina y dextrosa; 17,7 por 100 de grasa finamente emulsionada, y 3,4 por 100 de sales alimenticias solubles.

ALCARONVISCA. *Geog.* Río de Portugal, prov. de Alemtejo, afluente del Pardiellos, en las proximidades de Vallongo.

ALCAROTI (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Compositor de música italiano del siglo XVI. Es conocido por haber publicado en 1569 dos tomos de *Madrigales,* y en 1570 unas *Lamentaciones.*

ALCARRACHE. *Geog.* Río de 90 kms. de curso, que nace en España, en la sierra de Santa María (Castilla), en una fuente llamada *La Tinaja,* término de Barca Rota y entra en Portugal para desembocar en el Guadiana, en el lugar llamado de las Juntas.

ALCARRÁN. (Etim. — De igual vocablo árabe.) m. CORNUDO. ‖ *Germ.* ZÁNGANO. ‖ También se usa en el sentido de holgazán.

ALCARRAZ. *Geog.* Pueblo de 739 edifs. y 2,342 habits. *(carraseros),* en la prov., dióc. y p. j. de Lérida, de cuya capital dista 13 kms. Hállase sit. á la orilla derecha del Segre, al pie de una colina en terreno fértil que produce cereales, pastos abundantes, y en el que se encuentra bastante caza. En su término y á 170 m. de altitud, se halla un balneario de aguas cloruro-sódicas, variedad ferruginosa, con temperatura de 15°. ALCARRAZ conserva murallas y torreones antiguos.

ALCARRAZA. (Etim. — Del ár. *garrasa,* refrescar, con el artículo *al* antepuesto.) f. Especie de cantarilla de barro blanco, muy delgado, donde se pone el agua para que se conserve fresca.

Deriv. **Alcarracería. Alcarracero, ra. Alcarrazal.**

ALCARRAZA. *Cerám.* Vasija de arcilla porosa, poco cocida ó más bien secada al horno, que se usa en distintas regiones cálidas para conservar el agua fresca, á causa de tener la propiedad de resudar

parte del líquido que contiene, refrescándose el que queda dentro por efecto de la evaporización. Las alcarrazas ofrecen diferentes formas, si bien comúnmente van provistas de asas. El uso de las alcarrazas en Egipto se remonta á los tiempos más antiguos; en Europa las introdujeron los sarracenos de los siglos VIII al IX. En España se fabrican especialmente en los alrededores de Málaga; en el Mediodía de Italia y en Sicilia las hacen con una mezcla de tierra calcárea y aluminosa, estando también muy extendido su uso, lo propio que en Argelia y Cuba. En Sevilla se las da el nombre de *talla*, y el de *jarra* en la mayoría de las provincias españolas.

ALCARRAZAS. *Geog.* Islote formado de peñascos acantilados, sit. en la parte NO. de la isla de la Culebra, al E. de Puerto Rico. Es árido, blanquecino y se eleva á unos 44 m. sobre el nivel del mar.

ALCARRIA. (Etim. — Del ár. *al-karria*, pueblo de poco vecindario.) f. ant. Nombre genérico entre los árabes de cualquier pueblo pequeño. ‖ Tierra poblada de casas de labranza. ‖ Terreno alto y, por lo regular, raso y de poca hierba.

ALCARRIA. (Habitantes: *alcarreños* y *arriacenses*.) *Geog.* Territorio montuoso que ocupa la mayor parte de la prov. de Guadalajara, célebre por la rica miel que produce. Con el mismo nombre existe un caserío á 6 kms. de Guadalajara, en la prov. del mismo nombre. Además se conocen: otro caserío *La Alcarria* en la prov. de Córdoba, mun. de Villanueva de Córdoba, dos montes *La Alcarria de Boteros* y *Alcarria de Caserones*, ambos en la prov. de Málaga, término municipal de Benalguacil, y un lugar denominado *Alcarria y Nacimiento*, agregado al mun. de Lubrín (Almería).

ALCARSINA. f. *Quím.* O $<^{\text{As}\,(CH_3)_2}_{\text{As}\,(CH_3)_2}$. Se produce en la reacción que tiene lugar cuando se calienta una mezcla de ácido arsenioso y un acetato alcalino. Líquido oleoso, incoloro, de olor fétido: hierve á 150° C., y se inflama espontáneamente cuando contiene cacodilo, pero no cuando es óxido de cacodilo puro. Es muy venenoso. Recibe, además, los nombres de *óxido de cacodilo*, *óxido dimetilarsénico* y *líquido de Cadet*.

ALCARTAZ. (Etim. — Del ár. *al-gartas*, papel para envolver.) m. CUCURUCHO.

ALCAS. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Junín, prov. de Pasco, dist. de Vallanchacra. Tiene 190 habits., y está sit. á 39 kms. de Huariaca.

ALCASANA. *Geog.* Nombre de dos aldeas del Perú, en el dep. de Cuzco, respectivamente sit. en los dists. de Occosuro y de Pichihua.

ALCASIM. *Biog.* V. ALKASIM.

ALCASO. *Geog.* Lugar de 27 edifs. y 173 habitantes, agregado al mun. de Goizueta, prov. de Navarra.

ALCATARA. (Etim. — De *alcatara*, alambique.) f. ALQUITARA.

ALCATEA. *Biog.* V. ANQUITEA.

ALCATIFA. *Ind.* F. Tapis fin. — In. Fine carpet. — A. Feiner, Teppich. — C. Catifa. — E. Delikata tapišo. (Etim.—Del ár. *al-gatifa*, tapiz, cubierta.) f. *Arquit.* Dícese de la broza que se echa en el suelo antes de enlosarlo ó en la techumbre para formar el tejado.

ALCATIFA. *Ind.* Tapete ó alfombra fina para cubrir el suelo. Se fabrican en Persia y Turquía. El dibujo oriental de estos tapices va entretejido con hilo de plata sobre fondo de seda y lana.

ALCATIFAR. v. a. ant. ALFOMBRAR.

ALCATIFE. m. *Germ.* La seda en hebra.

ALCATIFERO. adj. y s. *Germ.* El que se dedica á robar en las tiendas de sedas.

ALCATOE. *Mit.* Personaje mitológico que figura en las *Metamorfosis* de Ovidio (IV). Descendía de Orcomenes, hija del rey de Orcomene; junto con sus dos hermanas Arsipe y Leucipe se negó á tomar parte en el culto de Baco, por lo que éste las convirtió en murciélagos.

ALCATOO. (Etim. — Del gr. *alcatos*.) *Mit.* Hijo de Pélope y de Hipodamia, que después de haber dado muerte á un león formidable que había devorado á un hijo de Megareo, rey de Megara, en recompensa se casó con su hija y le sucedió en el trono. Cuenta la fábula que Apolo le ayudó á levantar los muros de la ciudad y dejó su lira sobre una piedra, la que después dió sonidos armoniosos.

ALCATRA. (Etim. — Del ár. *al-gatra*.) f. ant. Pedazo ó tajada de algo, torrezno de tocino, etc.

ALCATRACES. m. pl. *Geog.* Nombre genérico aplicado á varios cayos y pequeñas islas, particularmente de las costas de la isla de Cuba. Los portugueses les llaman *Alcatrazes*. Los principales son: una, al N. de la isla de Pinos; otra, al O. de Sagua la grande; otra, junto á la isla de San Bartolomé (Antillas menores); otra, frente á la costa del Estado de San Pablo (Brasil), y por último, una isla *Alcatraz island* en la bahía de San Francisco de California, en la que hay estación de torpederos y prisiones militares.

ALCATRAZ. m. *Bot.* ARO. ‖ *Ornit.* V PELÍCANO.

ALCATREAR. v. n. *Gal.* Oler muy mal.

ALCATRUZ. (Etim.—Del ár. *alcaduf*, tubo, canal.) m. *Gal.* ARCADUZ.

ALCAUATEM. *Geog. ant.* Uno de los *climas* en que consideró á España dividida el geógrafo árabe Edrisí. Su cap. era *Albarracín*, y comprendía parte de las actuales provincias de Teruel y Cuenca.

ALCAUCIAR. v. a. *Colomb.* Fusilar.

ALCAUCI ó ALCAUCIL. (Etim.—Del árabe *al-cabçil*.) m. ALCACHOFA. (V. esta voz.)

ALCAUCÍN. *Geog.* Mun. de 345 edifs. y 2,482 habitantes, en la prov. y dióc. de Málaga, p. j. de Vélez-Málaga, de que dista la villa unos 14 kms. y 29 de Loja, que es la est. de f. c. más próxima, en la línea de Bobadilla á Granada. Está sit. cerca del río Zulia, en la vertiente O. de Sierra Tejoa, sobre un terreno quebrado que produce cereales, vino y aceite, y se cría en él algún ganado de cerda, lanar y cabrío. Hay en su término algunos molinos y fábricas de industrias varias.

ALCAUDETE. *Geog.* Ciudad de 2,550 habits. *(alcaudetenses)*, y en junto, en su término municipal, 9,907, en la prov. y dióc. de Jaén, p. j. de Alcalá la Real, de que dista 28 kms. Est. de f. c. á 4 kms. de la ciudad, en la línea de Linares á Puente Genil, y tiene carreteras á Martos, Jaén, Baena, Priego, Cabra y Alcalá la Real. Está sit. junto á los cerros de la Pedrera, San Antonio y Torre Maestra; resguardada de los vientos del N. y sobre un terreno fértil, en el que se producen cereales, aceite, frutas, legumbres y pastos, y en la parte montuosa magníficos nogales y gran cantidad de esparto. Hay industria abundante y variada, como fabricación de cal hidráulica, harinas, gaseosas, jabón, ladrillos, etc. Conserva un antiguo castillo árabe.

Historia. Se cree que es la *Unditunum*, citada por Plinio. Al conquistarla los árabes la dieron el nombre de *Algaidak*, transformado en *Alcaodat*, y del que deriva su actual, ALCAUDETE. En 1240 la tomó á los moros Fernando III, y desde entonces fué alternativamente unas veces de los cristianos y otras de los moros, hasta que por el año 1312 Fernando IV, rey de Castilla y de León, determinó, de acuerdo con Jaime II de Aragón, romper las hostilidades contra los moros del reino de Granada, formando un ejército, del que dió el mando á su hermano el infante don Pedro, quien marchó á poner cerco á ALCAUDETE, quedando establecido el sitio en la primavera de 1312.

En ALCAUDETE se reunió el ejército con que, en 1319, invadieron el reino de Granada los infantes don Pedro y don Juan. Sitiáronla los musulmanes en 1408 con una poderosa hueste, pero fueron rechazados, viéndose los moros obligados á pedir tregua á los heroicos defensores de ALCAUDETE, mandados por don Martín Alonso de Montemayor, á quien el rey premió, dándole el señorío de la villa. Fué erigida en condado por Carlos I. Cuando la guerra de la Independencia, en 1808, los habitantes de ALCAUDETE tomaron parte en la batalla de Bailén. Y cuando la primera guerra civil, en 1836, fueron allí derrotadas, por el general Alaix, las fuerzas carlistas mandadas por el general Gómez.

Bordea el escudo de ALCAUDETE la inscripción *Tú en ella y yo por ella.* Campo de oro, castillo en el centro, cruz de Calatrava encima y tres fajas jaqueladas de plata azur y gules debajo.

ALCAUDETE. *Geog.* Caserío ó cortijo, en el municipio de Carmona, prov. de Sevilla.

ALCAUDETE Ó ABCAPDETE (ALONSO DE). *Biog.* Poeta popular español del siglo XVI. N. en Ronda (Málaga). Es autor de muchos romances y canciones. Escribió: *Glosa sobre los romances que empiezan: «Tres Cortes armara el rey»; «Ya te salia el rey moro de Granada á Almería»; «Nuño Vero, Nuño Vero buen caballero probado»;* etc

ALCAUDETE DE LA JARA. *Geog.* Villa de 601 edifs. y 2,265 habits. *(alcaudetanos)*, en la provincia y dióc. de Toledo, p. j de Puente del Arzobispo, de cuya población dista 27 kms. y 15 de Talavera de la Reina, que es la est. de f. c. más próxima. V. JARA (LA).

ALCAUDIQUE. *Geog.* Lugar de 323 edifs. y 875 habits., agregado al mun. de Berja, en la provincia de Almería.

ALCAUDÓN. (Etim. — Del lat. *cauda*, cola ?) m. *Ornit.* Nombre vulgar de algunas especies del género *Lanius* L. (V. PEGA-REBORDAS.)

Deriv. **Alcaudonera. Alcaudonería. Alcaudonero.**

ALCAVERA Ó ALCAVETA. (Etim. — Del ár. *al-gabila*, compañía, tribu ?) f. ant. Casta, linaje, familia, raza, tribu.

ALCAVIR. m. *Hist.* Gran juez, presidente del Consejo de los árabes, en España.

ALCAVITORIA. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. del Cuzco, prov. de Chunvivilcas, dist. de Velillas, con 160 habits.

AL-CAXQUITANI MOHAMED BEN ABDALLAH BEN ABDELBAR. *Biog.* V. ABU ABDALLAH MOHAMED BEN ABDALLAH.

ALCAYAGA. *Geog.* Lugar de 18 edifs. y 144 habitantes, mun. de Lesaca, prov. de Navarra.

ALCAY-ALÇABEHETY-SUNHARETTE. *Geog.* Pobl. con 600 habits., en el dep. de los Bajos Pirineos (Francia). Dista de Mauleón, que es la est. de f. c. más inmediata, unos 24 kms.

ALCAYÁN. *Geog.* Laguna de la prov. de la Coruña, sit. á 451 m. de altura, entre el Pico de Meda (565 m.) y el Monte del Castelo, cerca del lugar llamado Salgueiras. En este lago toma su origen el Jallas, que desemboca en la ría de Corcubión.

ALCAYATA. f. *And.* Escarpia de hierro.

ALCAYATA. (Etim. — Del ár. *al-quiyad*, del verbo *gaiyada*, apretar con ataduras ó con lazos.) *Mar.* Nombre que se daba antiguamente á un nudo muy usado por los marineros.

ALCAYATA. *Min.* Garfio ó clavo muy fuerte en el que se aferran las escaleras de bajada, ajustándolas á los descansillos ó á los lienzos de los bastiales.

ALCAYATE. m. amer. *Hond.* V. ALCAYATA.

ALCAYAZ. m. ant. Señor, dueño.

ALCAYDE DE MONTOYA (JULIA). *Biog.* Pintora española contemporánea, n. en Gijón, hermana del general de su mismo nombre. Concurrió á varias exposiciones, siendo agraciada con algunas recompensas. Cultiva todos los géneros, sobresaliendo como pintora de flores, frutas y caza.

ALCAYDE SOTOSALVOS CIENFUEGOS (AGUSTÍN). *Biog.* Autor de un folleto denominado *Copia de carta escrita en Granada por un enterrador á otro, en este año de 1756* (Málaga), trabajo curioso y rico en citas históricas.

Bibliogr. Díaz de Escobar, *Galería Literaria Malagueña.*

ALCAYNE Y ARMENGOL (VICENTE) *Biog.* Arquitecto español del siglo XIX, n. en Valencia, de cuya ciudad fué alcalde en 1870, entregándola, abandonada por los cantonales, al capitán general. De sus trabajos citaremos el *Proyecto de pantano para la vega de Valencia.* Colaboró en varios periódicos y escribió algunos folletos sobre arquitectura y política, y algunas novelas.

ALCAYOBA. f. ant. CAOBA.

ALCAY Y DÍAZ DE PEDROSA (MANUEL SILVESTRE). *Biog.* Sacerdote n. en Zaragoza. Fué párroco de la villa de Ayerbe. Escribió una vida de santa Leticia, patrona de Ayerbe (Zaragoza, 1736), y varios opúsculos piadosos.

ALCAZABA. F. Forteresse. — It. Fortezza. — In. Fortress. — A. Festung. — P. Fortaleza. — C. Castell. — E. Fortikajo. (Etim.—De igual voz árabe.) ant. Castilla ó fortaleza inexpugnable.

ALCAZABA. *Arqueol.* Nombre genérico con que los árabes designaban muchos castillos. Así se llamó

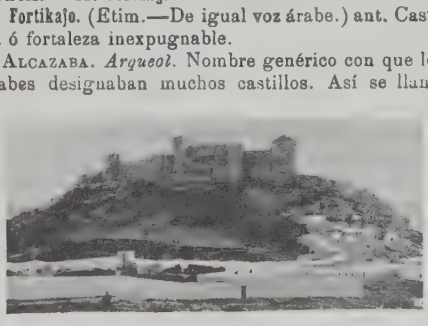

Alcazaba (Almería)

un edificio dependiente de la Alhambra de Granada, donde los reyes moros guardaban sus riquezas, y donde todavía subsiste la torre denominada de la *Vela.* (V. ALHAMBRA.) En Málaga existe también

Alcazaba de Málaga

el edificio llamado ALCAZABA, habiéndose recientemente derribado de sus antiguas murallas (1905) el último resto que aun quedaba en pie. Con ocasión de dicho derribo se descubrieron restos de los antiquísimos muros fenicios, formados de sillares de grandes dimensiones, y unas setenta piscinas, de hormigón fuertísimo, que pertenecieron á las fábricas de salazón de pescados y tintorerías de púrpura, á cuyas industrias se dedicaban los tirios, fundadores de Málaga. También se hallaron numerosos fragmentos y ejemplares de cerámica, marfil, y escasos de vidro, de época fenicia, y restos arquitectónicos, trozos de estatuas, inscripciones y diversos objetos de barro cocido, romanos y cristianos primitivos. Algunos de esos restos se han salvado, pero la mayor parte fueron destruídos ó se han perdido por incuria de las autoridades locales llamadas á velar por la conservación de tan antiguos testimonios de la primitiva cultura hispana.

Bibliogr. Manuel R. de Berlanga, artículos en la *Revista de la Asociación Artístico-arqueológica de Barcelona* (1904-1908).

ALCAZABA (LA). *Geog.* Caserío con 17 edifs. y 83 habitantes, agregado al mun. de Adra en la prov. de Almería, p. j. de Berja. || Lugar del término municipal de Melilla. || Nombre de uno de los cerros más elevados de Sierra Nevada. Su altitud es de 3,414 metros.

ALCÁZAR. *Mar.* F. Gaillard d'arrière.—It. Tolda. —In. Quarter deck. — A. Achterdeck. — P. Castello de popa.—C. Castell de popa.—E. Fortikajo, palaco. (Etim.— Del ár. *alcaçar,* forma vulgar por *alcaçr,* castillo, ciudadela.) m. Fortaleza, casa fuerte, castillo, alcazaba. || En poesía y aun en prosa elevada, se llaman *alcázares* los palacios de los reyes, príncipes y magnates.

ALCÁZAR. *Arquit.* Palacio fortificado árabe, según se desprende de su etimología *al,* el, y *kazar,* palacio. Se halla casi exclusivamente en España. Por extensión se da este nombre en España y fuera de ella á algunos establecimientos públicos de recreo, cuyo decorado recuerda los temas de ornamentación árabe. Esta última acepción es completamente exótica y se debe á una viciosa adaptación francesa.

El ALCÁZAR propiamente dicho, según veremos en las particulares descripciones de los más principales de España, es una derivación en las épocas de pleno dominio musulmán de la antigua *basílica* (casa real) griega, de la *aula regia* romana, y de la *stega* de la baja latinidad. Envuelve á la vez el significado de palacio y de fortaleza, y no es de extrañar que los soberanos árabes construyesen sus viviendas con todo el esplendor del arte y las defensas de la estrategia, ya que su poderío, en España especialmente, se veía atacado de continuo por los reyes españoles cristianos que con tesón no abandonaron un punto desde la invasión agarena la tarea de la reconquista nacional. Son dignos de especial mención en España los *alcázares* Nuevo y Viejo de Córdoba, los de Sevilla, Toledo, Segovia, etc. Véanse las respectivas ciudades.

ALCÁZAR. *Mar.* La parte de la cubierta superior comprendida entre el palo mayor y la entrada de la cámara alta, en embarcaciones que la tienen, ó hasta el coronamiento de popa en las demás. Antiguamente se llamaba *Tolda,* de lo que viene el llamar *toldilla* á la cubierta del alcázar. Se le da también el nombre de *Plaza de armas.*

ALCÁZAR. *Geog.* Uno de los antiguos climas geográficos de Edrisí. Comprendía gran parte del Alemtejo y algo de la prov. de Beira y de las dos Extremaduras, española y portuguesa.

ALCÁZAR. *Geog.* Villa de la prov. de Orense, agregada al mun. de Acebedo. || Sierra y dehesa de la provincia de Cádiz , en el p. j. y término de Jerez de la Frontera.

ALCÁZAR. *Geog.* Pueblo de la prov. de Extremadura (Portugal), al SE. de Setúbal, sit. á orillas del Salado. Tiene un castillo y posee abundantes y ricas salinas.

ALCÁZAR. *Geog.* Dist. del dep. de Vélez Jarsfield, en la prov. de la Rioja (República Argentina).

ALCÁZAR. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Tarapacá, dist. de Pica.

ALCÁZAR (ANDRÉS). *Biog.* Cirujano español del siglo XVI, n. en Guadalajara. Fué profesor de la universidad de Salamanca y adquirió gran celebridad por haber publicado un importante trabajo de cirugía titulado: *Chirurgiae libri sex, in quibus multa antiquorum et recentiorum sub obscura loca hactenus non declaratae interpretantur* (Salamanca, 1575). La parte de obra que trata de las llagas en la cabeza, *De vulneribus capitis liber,* se publicó separadamente (Salamanca, 1582). Este tratado contiene, además,

la descripción de varios instrumentos quirúrgicos perfeccionados por su autor, de acuerdo con Luis Lucena, especialmente del trépano. El V libro sostiene que la sífilis no era, como se creía, una enfermedad moderna, si bien admitía la especialidad de su carácter desde el siglo XV, en cuya época, según su juicio, la extendieron por Europa los soldados de don Alfonso V de Aragón, y los del archiduque de Anjou, que en 1456, acosados por el hambre, se vieron obligados á comer carne humana en estado de descomposición y de enfermedad.

ALCÁZAR (ANTONIO). *Biog.* Escritor español que se dedicó principalmente al estudio de cuestiones financieras. Publicó: *La Hacienda española después de la revolución de Septiembre de 1870.*

ALCÁZAR (BALTASAR DE). *Biog.* Humanista, teólogo y poeta español, n. en 1640 y m. en 1724. Hijo de padres sevillanos, vivió en Sevilla, donde ingresó en la Compañía de Jesús. Compuso poesías latinas y españolas, y ocho libritos religiosos que imprimió con el título de *Devocionario Mariano* (1723). No hay que confundirle con el satírico sevillano del mismo nombre.

ALCÁZAR (BALTASAR DEL). *Biog.* Célebre poeta satírico español, n. en Sevilla en 1530 y m. en Ronda en 16 de Enero de 1606. Pertenecía á una familia de la nobleza; en su juventud siguió la carrera de las armas batiéndose en las galeras del marqués de Santa Cruz. Al retirarse del servicio fué por largo tiempo alcalde de la *Hermandad de los hijosdalgo*, tesorero de la casa de la Moneda y Veinticuatro de Sevilla. Conocía perfectamente la literatura y lengua latinas, tomando por modelo á Marcial, al cual casi igualó en los epigramas. Tan original como ingenioso, descuella entre los poetas sevillanos por la travesura, gracia y malicia intencionadas de sus versos, su imaginación epicúrea y la facilidad con que salva todas las dificultades de la métrica. Cuéntase que cultivó también con éxito la música y la pintura. Escribió muchos romances y epigramas, un *Diálogo entre un Galán y el Eco*, escrito en redondillas; *Los consejos á una viuda!*, *Cena alegre*, etc., etc.

Las obras de ALCÁZAR figuran en distintas colecciones de poesías españolas, entre ellas las de Espinosa, titulada *Flores de poetas* (1605); la misma corregida y aumentada por R. Fernández, en su *Colección de Poesías* (1797, t. XVIII); Quintana, *Tesoro del Parnaso español* (1838); *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneyra (1854 á 1857, tomos XXXII y XLII) y, por último, en *Poesías* (Sevilla, 1878), edición publicada por la *Sociedad de Bibliófilos andaluces*.

Bibliogr. José María Asensio, *Fr. Pacheco, sus obras artísticas y literarias* (Sevilla, 1876); Sismondi, *Literatura española* (1841); Fitz Maurice-Kelly, *Historia de la literatura española* (Madrid, 1905).

ALCÁZAR (BARTOLOMÉ). *Biog.* Jesuíta, n. en Murcia en 1648 y m. en Madrid en 1720. Enseñó retórica y matemáticas, fué rector de Cuenca y uno de los ocho primeros individuos de la Real Academia Española, fundada por Felipe V. Escribió: *De Perfecto latine* (Madrid, 1683); *Chronicon de Vienna liberata* (Madrid, 1685); *Vita S. P. N. Ignatii per Anagrammata disposita* (Madrid, 1685); *De ratione studendi* (Madrid, 1688); *Vida de San Julián de Cuenca* (Madrid, 1692); *Observaciones sobre la cochinilla y sobre un pequeño caracol de Indias que parece ser el «murex» de los antiguos* (1704); *Chrono Historia de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo* (Madrid, 1710); *Menologium virorum illustrium* (1711); *Multa sat ingeniosa anagrammata* (1711). Publicó, además, tres ediciones diversas (Madrid, 1713, 1715 y 1716) del libro de Nebrija *De Institutione Grammatica*. Juan García Infanzón publicó en Madrid (1710) los dos primeros tomos de la *Chrono-Historia*, que abarcan desde la fundación de la orden hasta 1581, conservándose otros tres tomos manuscritos en la Biblioteca de San Isidro, que llegan hasta 1621.

ALCÁZAR (FRANCISCO). *Biog.* Religioso, natural de Cifuentes (Guadalajara), donde vió la luz en 17 de Marzo de 1656. Entró monje de la Orden de San Bernardo y vivió en el monasterio de Santa María de Huerta. Muñiz, en su *Biblioteca Cisterciense*, le califica de uno de los oradores más célebres de su tiempo. Imprimió un elogio de san Bernardo con el título *Sagrada Idea de Prelados* (Madrid, 1685).

ALCÁZAR (JOSÉ). *Biog.* Jesuíta español que vivió á fines del reinado de Carlos II, según se desprende de una composición manuscrita en verso. Hay quien supone que fué el padre José de Alcaraz quien murió en Madrid en 1697. Escribió: *Observaciones sobre el Teatro* (V. Gallardo: *Ensayo de una Biblioteca Española*, 1863) y *Ortografía castellana*.

ALCÁZAR (JUAN ANTONIO DE). *Biog.* Poeta del siglo XVI. N. en Sevilla, siendo su padre don Melchor Alcázar, hermano del gran poeta Baltasar. Sus versos merecieron grandes elogios de Herrera, de Pacheco y de Medrano.

ALCÁZAR (JUAN DE). *Biog.* Médico español, que figuró mucho en los primeros tiempos de la conquista de Méjico. Doña Juana y don Carlos le otorgaron ejecutoria de nobleza, concediéndole como blasón una torre de dos pisos sobre un monte.

ALCÁZAR (LUIS). *Biog.* Jesuíta español, n. en Sevilla en 1554 y m. en 1613. Enseñó filosofía y teología en Córdoba y Sevilla por espacio de más de veinte años. Escribió varias obras notables, entre las cuales son las más principales: *Vestigatio arcani sensus in Apocalipsi* (Amberes, 1614, en folio); *De sacris ponderibus et mensuris* (Amberes, 1619). De esta obra se hizo una nueva edición en 1626 en Lyón.

ALCÁZAR (LUIS DE). *Biog.* Poeta de la escuela de Sevilla, su ciudad natal. Floreció en el siglo XVII. Perteneció también á la insigne familia de los Alcázares, pues era hermano mayor de Melchor de Alcázar. Vivió largo tiempo en la Corte, donde desempeñó un oficio palatino; fué íntimo amigo del pintor Velázquez. Tomó parte en las justas poéticas celebradas en Sevilla en 19 de Diciembre de 1617.

ALCÁZAR (MARIANA). *Biog.* Célebre comedianta española, n. en Valencia en 1739 y m. en Madrid en 1797. De séptima dama, empezó á trabajar en Madrid en 1757; casó con el galán José García Ugalde; trabajó con él en provincias y después volvió á la Corte para formar sucesivamente parte de las compañías de Gálvez y Valledor; representó después papeles de graciosa, en competencia con la célebre María Lavenant, lo que motivó que el público, en virtud de la competencia que estas artistas se hacían, se dividiese en dos bandos llamados *chorizos* y *polacos*, célebres en la historia del teatro español por los repetidos escándalos que promovieron. Mariana ALCÁZAR sobresalió lo mismo en el género cómico que en el dramático y en el canto. En 1764 fué excluída de la compañía de Alcázar que no quiso transigir con

ciertas imposiciones de la actriz, por lo que ésta fué arrestada en su casa, con alguaciles de vista, por orden del corregidor, arresto que exaltó las pasiones de los dos bandos (chorizos y polacos), y motivó la intervención del gobernador, devolviendo la libertad á Mariana; con diversas alternativas siguió trabajando en Madrid, hasta que en 1787 fué jubilada.

ALCÁZAR (MARIANO A.). *Biog.* Escritor peruano, autor de un trabajo sobre la *Provincia de Canta*, que publicó el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima.*

ALCÁZAR (MELCHOR DE). *Biog.* Poeta español, n. en Sevilla en 1585 y m. en 1625. Era sobrino nieto del célebre Baltasar. Tomó parte en justas poéticas. Fué muy celebrado por Rioja, Ortiz de Zúñiga, Pacheco y Rivera. El príncipe de Gales le regaló una sortija *en premio de su ingenio* (Barrera).

ALCÁZAR (PEDRO DE). *Biog.* Pintor sevillano del siglo XVI.

ALCÁZAR DEL REY. *Geog.* Mun. de 300 casas y 806 habits., en la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Tarancón y audiencia de Albacete. Está sit. en la cortadura de una pequeña montaña, en las inmediaciones del río Rianzares. El terreno es fértil en general, abundante en pastos y viñedo; hay olivos, bosques de chopos, encinas y robles. Produce trigo, cebada, centeno, avena, legumbres, vino y aceite. Cría ganado lanar, mular y vacuno.

ALCÁZAR DE SAN JUAN. *Geog.* P. j. de la Audiencia de Albacete, prov. de Ciudad Real. Se compone de 8 municipios, de 2,435'17 km.², con una población de 51,948 habits. Confina este partido judicial, por el N. con los de Quintanar de la Orden, Lillo y Madridejos, de la prov. de Toledo; al E., con los de San Clemente y Belmonte; al S., con el de Manzanares, y al O., con Daimiel y Madridejos.

La ciudad tiene 2,215 edifs. y 11,499 habits. *(alcenses)*, contándose en estos números las cifras correspondientes á la colonia agrícola La Alameda de Cervera, que dista 15 kms., y los edificios aislados por el término. La casa consistorial es toda de piedra de sillería y una gran torre en el centro. Está sit. en un llano al N. de la provincia, hay magníficas vegas y tierras de labor de superior calidad, buenos y abundantes pastos. Bañan su término los ríos Guadiana, Corcoles, Záncara y Gigüela, todos ellos de escasa importancia en el término. Su terreno es llano, seco y fuerte. Produce trigo, centeno, cebada, garbanzos, poco vino y aceite.

Historia. Supónese que fué la antigua *Alces*. Los árabes la llamaron ALCÁZAR; en estado ruinoso fué adquirida por la Orden de San Juan, que la repobló, dándole el apellido de Consuegra, por ser poseedores del castillo de este nombre, denominación que cuando Sancho IV, en 1292, le concedió el título de villa, cambió por la de San Juan. Algunos críticos creen que fué la patria de Cervantes.

ALCÁZAR DE SIÓN. *Geog.* Antiguo palacio fortificado, sit. en la cumbre y alrededor del monte de Sión, en Jerusalén, donde tuvieron su asiento y corte muchos años David y los demás reyes de Judá que le sucedieron. David fué el primero de los reyes de Judá que hizo construir un edificio ex profeso. *Alcázar*, para habitación de los soberanos de su pueblo. No se conoce ni el plan ni las dimensiones de ese edificio. Se sabe que fué construído por los obreros de Hiram, puestos á las órdenes del monarca-poeta, y que se emplearía la piedra aparejada, para los muros, y la madera de cedro, procedente de los árboles del Líbano, para la techumbre. Parece que Salomón no halló suficientemente suntuoso el alcázar de su padre, haciéndose construir otro nuevo por artífices fenicios, y el templo que no fué más que una dependencia del palacio. El emplazamiento de esta construcción se cree era en la colina occidental de Jerusalén, que se llama hoy *Monte Sión*, al lado opuesto del torrente, frente al templo, que se elevaba en el *Monte-Moria*, comunicándose ambos edificios por medio de un puente ó viaducto, del cual se presume existen vestigios, salvándose de esta suerte la depresión formada por el valle del *Tyropaeon*. Existe otra opinión que sostiene que el templo y el alcázar estaban contiguos, separados tan sólo por un muro, ocupando el primero la parte norte del Monte Sión y el segundo el extremo meridional de la colina, más bajo que el templo y dominando el estanque de Siloam, ganando el desnivel de la montaña por medio de terraplenes. La construcción del Alcázar de Jerusalén duró trece años, y tenía mayores dimensiones que el mismo templo. Se presume que todas las construcciones del alcázar estaban comprendidas dentro el mismo recinto, llamado por el libro de los Reyes el *gran patio*, estando éste limitado por todos lados de un muro semejante al que circunscribía el patio interior del templo. Dentro de este circuito existía la llamada *Casa del Líbano*, así llamada porque la mayor parte de los materiales en ella empleados procedían de los bosques de esa montaña. Los cimientos y los muros eran de piedra de talla. Cuarenta y cinco columnas de cedro, divididas en tres filas, sostenían los arquitrabes de la misma madera preciosa; el plan terreno estaría levantado del suelo por medio de algunos escalones, formando una vasta sala hipostila, dividida en tres tramos, formando una de las líneas de columnas el frontis del edificio. Encima había un piso que comprendía tres filas de cámaras, estando provistas de puertas rectangulares que daban frente á otras tantas ventanas. Detrás de este edificio había el aposento en donde se celebraban las recepciones reales, formando una sala hipostila, precedida de un pórtico abierto, y luego otra sala, llamada *Sala del trono* ó *del juicio*, toda ella recubierta de cedro. Inmediatamente después seguían los aposentos privados, que ocuparían un vastísimo espacio, formando el harén del palacio real.

Bibliogr. Perrot y Chipiez, *Histoire de l'Art dans l'Antiquité* (vol. IV, París, 1887).

ALCAZARÉN. *Geog.* Villa con ayunt., de 473 edifs. y 1.275 habits., en la prov. de Valladolid, p. j. de Olmedo, dióc. de Segovia, á 9 kms. de Olmedo, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Medina del Campo á Villalba por Segovia. Está sit. cerca del río Eresma, en la carretera de Olmedo á Valladolid. Terreno llano en general, cereales, vino y pinares. ‖ Lugar de 28 edifs. y 52 habits., agregado al mun. de Barbalos, en la prov. de Salamanca, p. j. de Sequeros.

ALCÁZARES (Los). *Geog.* Aldea agregada al mun. de San Javier, p. j. y prov. de Murcia. Es puerto de mar en el Mar Menor.

ALCÁZAR GARIJO (José). *Biog.* Escritor y periodista español del siglo XIX. N. en Almería, marchó á Madrid en busca de una posición. Allí ingresó en el periodismo, figurando como director de *El Parlamento* (1854), redactor de *Los Debates*, *El Eco del País* (1862), *El Imparcial*, *La Correspondencia de España* y otros muchos, en cuyas colum-

Cual los mazos del batán... unos vienen y otros van, por J. Alcázar Tejedor. (Exposición de 1881)

nas, aparte de la labor profesional, publicó multitud de artículos literarios, de estilo delicado y sentimental.

ALCÁZAR HERNÁNDEZ (José). *Biog.* Literato español del siglo XIX. Se le deben: la novela *Los hombres de bien* (1882) y el poema *El Pontífice-Rey* (1885).

ALCAZARQUIVIR ó AL KASSAR KEBIR. *Geog.* Ciudad de Marruecos, á unos 25 kms. al E. de Larache, sit. en la orilla derecha del Lucus ó Kus, en el punto en donde este río toma el nombre de Maeydid, y al S. de la vega del Uad el Majazen. La población, centro comercial de importancia para las caravanas que cruzan el imperio de N. á S., consta de unas 9,000 almas, y estuvo amurallada hasta 1673, en que la arrasó el sultán Muley Ismael.

Historia. En el sitio que hoy ocupa ALCAZARQUIVIR, existió el campamento militar romano llamado *Oppidum Novum*. En las inmediaciones de esta ciudad, á orillas del Uad el Majazen, se libró la célebre *batalla de Alcazarquivir* en Agosto de 1578. El rey de Portugal, don Sebastián, contra la opinión del Consejo y de los personajes del reino, acudió á prestar auxilio á Mohamed *el Negro*, rey destronado de Marruecos, con un ejército de 13,000 portugueses, 1,000 españoles, 3,000 alemanes y 600 italianos. Abd-el-Melek *el Moluco* mandaba los insurrectos marroquíes. El sobrino de éste, para obligarle á luchar á la desesperada, le envenenó, advirtiéndoselo después, y éste, queriendo vencer al enemigo antes de morir, infundió tales ánimos á los suyos, que los europeos fueron destrozados, ayudando á la derrota el pánico que se apoderó de ellos al ver el furor de los mahometanos. Los portugueses cometieron la impericia de descender al llano abandonando las posiciones que ocupaban. La vanguardia cristiana se componía de españoles, alemanes é italianos; acometió por tres veces el centro del ejército marroquí dejándolo casi deshecho, pero viéndose rodeada por todas partes de enemigos tuvo que retirarse en desorden mientras que los portugueses se dejaban degollar casi sin resistencia en la retaguardia. Entretanto, exhalaba su último aliento *el Moluco*, y al cundir la noticia de su muerte rehiciéronse los cristianos y prosiguió el combate, si bien por poco tiempo, pues los batallones portugueses, creyéndose perdidos sin remedio al cundir la voz de que tenían cortada la retirada, vacilaron y los marroquíes aprovecharon la confusión para atacar con mayores bríos, lo arrollaron todo y, para colmo de desgracia, volaron las municiones de los cristianos y la marea alta del río ahogó á los que huían á nado. En la batalla perdieron la vida unos 6,000 cristianos, 18,000 moros, y con ellos el rey moro destronado, el usurpador *Moluco* y don Sebastián de Portugal, que según unos murió acribillado de heridas, y según otros desapareció en la batalla, ignorándose su fin. Con él perecieron también los caballeros portugueses duque de Aveiro, Alonso de Aguilar y Francisco de Aldana. Los supervivientes quedaron cautivos de los moros, y sólo pudieron ponerse á salvo 60 soldados, que consiguieron llegar á Arcila.

ALCÁZAR TEJEDOR (José). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid en 1850. Empezó sus estudios en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, pasando después á París, pensionado por la Diputación provincial de Madrid, para continuarlos en el taller de Vicente Palmaroli (V.). Desde 1878 pintó numerosas obras, que le han colocado en lugar distinguido entre los pintores contemporáneos. En la Exposición Nacional de dicho año presentó *La vuelta del cementerio;* en 1879 regaló *Una maga* para la rifa en favor de los inundados de Murcia; en 1881 presentó tres cuadros: *El mejor amigo, Bocatto di cardinali* y *Cual los mazos del batán... unos vienen y otros van*, lienzo que le valió una tercera medalla;

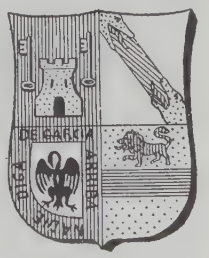

Armas de la casa Alcázar-Sánchez (1468)

El padre de los pobres, en la exposición del Círculo de Bellas Artes; *La cita*, *Una dama de la época de María Luisa*, *Cabeza de mujer*, *Un paje*, *Un árabe*, *La pereza* (Museo Moderno, Madrid), *Una niña romana*, *Después de la misa*, *El despertar de un alma*, *Santa Teresa* (premiado con medalla de tercera clase en la exposición de 1884). A la nacional de 1887 concurrió con *Los padres del celebrante después de la misa nueva*, que le valió segunda medalla (museo de Sevilla); *¡Pobres huérfanos!* y *Retrato de la señorita doña E. L. de T.* En 1887 presentó un *Retrato de la señorita doña M. P.*, alcanzando después varias medallas de segunda clase, tanto en España como en Munich.

ALCÁZAR Y ARRIAZA (JACINTO DE). *Biog.* Economista español del siglo XVII, natural de Huete, que defendió la teoría de la contribución única en una obra titulada *Medios políticos para el remedio universal de España* (1646).

ALCÁZAR Y BARGIS. *Geog.* Lugar con ayunt., de 217 edifs. y 900 habits., en la prov. de Granada, p. j. de Albuñol, de que dista 15 kms. Está sit. al S. de Sierra Nevada, en la falda del cerro Salchicha, en la orilla derecha del arroyo de su nombre, á 13 kms. del mar y 57 de Granada, que es la est. de f. c. más próxima. El terreno de su término es montuoso y pedregoso, pero feraz, y en él se cría mucha caza y bastantes ganados, y produce cereales, esparto, aceite y vino.

ALCÁZAR Y PEMPECILEÓN (LUIS DE GÓNGORA). *Biog.* Historiador español, que floreció á mediados del siglo XVII. Escribió una *Historia de la República de Génova*.

ALCÁZAR Y RUIZ (MANUEL). *Biog.* Pintor y dibujante español contemporáneo, n. en Albacete. Es discípulo de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado; la primera obra que le dió á conocer fué la presentada en la Exposición Nacional de 1887: *Los santos sin hogar*, episodio de los terremotos de Andalucía. Posteriormente en varios certámenes ha expuesto: *Un soldado flamenco*, *Un mensajero*, *Estudio del natural*, *Soldados de avanzada* é *Interrogatorio de un espía*. En la *Ilustración Española y Americana* ha publicado numerosos dibujos. Pertenece desde 1896 á la Asociación de la Prensa de Madrid.

ALCÁZAR Y ZAPATA (ANDRÉS). *Biog.* General chileno del tiempo de la Independencia, n. en Santiago en 1744 y m. en 1819. Entró á servir en el ejército de O'Higgins, en Arauco, pasando después á la Argentina, donde guerreó á las órdenes de San Martín. De regreso á Chile, hizo las campañas del Sur y pasó de gobernador á la fortaleza de Nacimiento, en donde, atacado por el general español Benavides, vióse obligado á capitular, siendo alanceado por los indios, vadeando el río Loja, en las cercanías de Tarpeyanca.

ALCÁZAR Y ZÚÑIGA (ANDRÉS, CONDE DE LA MARQUINA). *Biog.* Poeta español del siglo XVII. N. en Sevilla y fué hermano del poeta Juan Antonio. Su obra *Benjamín* se imprimió en 1721.

ALCÁZAR Y ZÚÑIGA (JUAN ANTONIO DEL). *Biog.* Sacerdote de la ilustre familia de los Alcázares, n. en Sevilla el año 1645; se dedicó á la predicación y m. en 1710. De sus sermones, que fueron la admiración de su tiempo, solamente se conserva impreso el *Panegírico historial* (1683).

ALCÁZAR Y ZÚÑIGA (MELCHOR). *Biog.* Marqués del Valle de la Paloma, maestre de campo y caballero de la orden de Calatrava. Escribió: *Arte de escuadronar y ejercicios de la infantería* (Madrid, 1703).

Bibliogr. Huerta, *Bibliot. militar española;* Lucuce, *Principios de fortificación;* Navarrete, *Biblioteca marítima española.*

ALCAZOBA (PEDRO DE). *Biog.* Estadista portugués del siglo XVI, favorito de Juan III y del rey don Sebastián, á quien adulaba y favorecía en sus pasiones. Cuando este príncipe marchó al Africa, le designó como uno de los cuatro regentes del reino; pero muerto don Sebastián, ALCAZOBA entró en negociaciones con Felipe II para entregarle el reino de Portugal. Por eso, al subir al poder el cardenal Enrique, le despojó de sus cargos y honores; pero el rey de España, dueño de Portugal, le repuso en sus dignidades y le nombró miembro de su Consejo.

ALCAZOBA (SIMÓN DE). *Biog.* Navegante portugués al servicio de España. En 21 de Septiembre de 1534 salió de Sanlúcar con dos navíos, llegando cinco meses después al estrecho de Magallanes, en cuya entrada vió un mástil clavado en tierra con esta inscripción: 1526, y los restos de un navío, que supuso fuera uno de los que años antes pasaron por aquellos sitios á las órdenes de Magallanes. ALCAZOBA desembarcó en la costa, y después de hacerse proclamar gobernador y fondear sus naves en el puerto de Lobos, dirigió algunas expediciones al interior de la Patagonia, siendo asesinado en una de ellas por algunos de los suyos, que querían declararse piratas; su segundo, Rodrigo de Isla, pereció ahogado en el naufragio de la nave capitana.

ALCAZUZ. (Etim. — Del ár. *ircaçuç*, raíz del çuç ó regaliz ?) m. *Bot.* OROZUZ. || REGALIZ. Véase esta voz.

ALCE. *Zool.* F. **Élan.** — It. y P. **Alce.** — In. **Elk, moose-deer.** — A. **Elch, Elentier.** — E. **Alko.** (Etim. — De *alzar*.) m. Porción de cartas que se corta después de haber barajado, para cubrirla con el resto de la baraja, antes de distribuir aquéllas. || En el juego denominado la *malilla*, es el premio que se da por el valor de la última carta, que sirve para señalar ó determinar los triunfos de aquella mano.

ALCE. *Ingen.* Se da el nombre de *alce de la vía* á la operación de realzar una vía férrea, la que se efectúa por medio del *espeque*, que funciona como una palanca, levantando el carril con sus traviesas sin necesidad de desclavar la vía. V. VÍA.

ALCE. (Etim. — Del gr. *alké*, fuerte.) m. *Zool.* (*Alces* H. Sm., V. lám. ALCE y lám. CÉRVIDOS, II, fig. 2.) Género de rumiantes de la familia de los cérvidos; animales de gran talla, con el hocico ancho, peludo, el labio superior péndulo, ojos y fosas lacrimales pequeños, orejas largas y anchas, cuello corto y grueso, con una melena en la parte inferior; patas altas, más las anteriores que las posteriores; cola muy corta; cuernos palmeados. Comprende este género una sola especie (*A. palmatus* Gray, *A. machlis*, *Cervus alces*, L.), que vive en el N. de Europa, Asia y América. Algunos zoólogos consideran al ALCE de América como una especie distinta con el nombre de *A. original* ó *A. americanus;* sin embargo, las diferencias entre éste y el de Europa y Asia no son bastante grandes para justificar la admisión de esta nueva especie.

El ALCE alcanza una talla de 1'90 m. por una longitud del cuerpo de 2'90 m. y un peso de 400 kilogramos por término medio; la cola mide unos 10

Alce de Europa *(Alces machlis)*

Alce

centímetros; la cabeza es alargada; la cornamenta, que sólo existe en los machos, es aplanada, casi triangular, asurcada, sostenida por un corto pedúnculo y provista en los bordes de numerosos apéndices. Las patas son altas y fuertes; las pesuñas estrechas, profundamente hendidas; las de los dedos posteriores (espolones) apenas tocan el suelo. El pelaje es largo, espeso, de color pardo rojizo; la melena, que se extiende por la nuca, el cuello y parte del pecho, es pardo-negruzca, brillante; del mismo color son los lados de la cabeza; las patas son blanco-cenicientas. Vive este animal en rebaños en los bosques pantanosos, alimentándose de cortezas, hojas y retoños tiernos, especialmente de los de sauces, mimbres, etc., siendo por esto perjudicial á los cultivos forestales; la hembra sólo come cereales durante la época de la cría, y principalmente avena, cuando está lactando. Su trote es rápido y sostenido; se arroja con frecuencia al agua, nadando con destreza; es menos tímido que los ciervos; cuando está herido ataca furiosamente á los cazadores, y sabe también defenderse de los lobos. Entra en celo, en el N. de Europa, en el mes de Agosto; la hembra pare en Abril ó Mayo dos pequeñuelos, que amamanta hasta que se aproxima de nuevo la época del celo. Cuando hace buen tiempo suele mantenerse el ALCE en los bosques, de árboles jóvenes provistos de follaje; si llueve ó nieva se refugia en los bosques espesos de coníferas, y en la estación calurosa suele encontrársele en los pantanos, donde se libra mejor de las moscas, tábanos, etc. Si se ve excesivamente hostigado, cambia de residencia con más facilidad que los ciervos. El agua le es indispensable; sólo puede prescindir de ella cuando hay nieve en abundancia, que lame con avidez. Si no se le molesta, permanece casi en reposo durante la mayor parte del día y de la noche, y sólo anda de una parte á otra, en busca de alimento, á la salida y puesta del sol. En la época del celo luchan los machos entre sí por la posesión de la hembra; los vencidos vagan después incesantemente y sin orden, llegando á veces hasta los lugares habitados, durante algunos días. En esta época emiten los machos un sonido especial; durante el resto del año permanecen mudos. La duración de su vida es, según las observaciones más verosímiles, de diez y seis á diez y ocho años; la mayor parte, sin embargo, son cazados antes de llegar á esta edad, y á veces sucumben á epizootias, que no son raras entre estos animales.

El ALCE es, como hemos dicho, poco tímido; cuando percibe el menor ruido se levanta, pero le cuesta trabajo decidirse á emprender la fuga; á veces ataca al hombre sin motivo ninguno. Los lobos, cazando aislados, no se atreven con el ALCE; cazando en manadas atacan á veces á los alces jóvenes que encuentran separados de la madre, y en invierno persiguen también á los individuos adultos, echándoseles encima cuando en su fuga van á parar sobre el hielo, donde los alces resbalan y caen fácilmente. También los glotones matan algunos acechándolos desde un árbol para dejarse caer sobre ellos y morderles en la nuca.

En Europa se encuentra el ALCE en la región del Báltico, en Lituania, Livonia, Finlandia, Suecia, Noruega y en algunos sitios de Rusia; en Prusia había casi desaparecido, pero gracias á la restricción de la caza se le encuentra todavía en algunos bosques del E. (Ibenhorst, Tarvellningken). Antiguamente vivía también el ALCE en otros países europeos; en Francia existió hasta mediados del siglo III, en Baviera se mataron todavía alces en el siglo VIII, en Flandes se conoció este animal hasta el siglo X, en el siglo XIV vivía en Bohemia, y en el siglo XVIII se cazó todavía alguno en Sajonia, si bien era probablemente de los aclimatados entre 1720 y 1730 en dicho país, Brandeburgo y Dessau. En Galitzia se mataron los últimos á mediados del siglo XVII; en Hungría desaparecieron á fines del mismo siglo, y en Polonia y la Prusia occidental al principio del siglo XIX. En Asia es el ALCE más común, encontrándose desde los Urales hasta el golfo de Genschinski, el mar de Okhotsk y el golfo de la Mandchuria, y desde la cordillera de Altai y el río Sifun en la Mandchuria hasta las regiones circumpolares. En América se halla la variedad *orignal* del ALCE *(moose-deer)* de cuernos más fuertes, pesados y profundamente divididos, en el Canadá, Nueva Brunswick y cerca de la bahía de Fundy, donde son todavía bastante numerosos estos animales.

La caza del ALCE se practica de diferente modo en los diferentes países en que vive. En América se acostumbra á perseguirle procurando llevarle al agua, donde se le ataca en botes; en Rusia se le caza con perros ó con ojeadores, ahuyentándole hacia los puestos en que se han situado las escopetas; en Escandinavia se le caza al acecho, auxiliándose con perros amaestrados con este objeto, que se llevan atados, siguen el rastro del animal y delatan su proximidad sin ladrar; en Lituania se le atrae imitando el grito del macho en celo hasta tenerle á tiro, y en el Canadá se logra lo mismo imitando el grito de la hembra. Esta caza ofrece sus peligros, porque el ALCE herido ataca al hombre, derribándole con los cuernos y pateándole.

La carne del ALCE, especialmente la de los individuos jóvenes, es sabrosa, aunque inferior á la del ciervo; las partes cartilaginosas, las orejas y la lengua son muy estimadas por los pueblos del Norte. La piel, curtida, da un cuero muy resistente, que antes era utilizado para la elaboración de corazas que no eran atravesadas por las balas de las antiguas armas de fuego. Los huesos son duros y muy blancos; se fabrican con ellos objetos análogos á los de marfil, que, al contrario de los de marfil verdadero, no se amarillean con el tiempo. Los cuernos tienen también diversas aplicaciones. Las pesuñas se usaron antiguamente contra la epilepsia con el nombre de *uñas de la gran bestia*, fundándose esta aplicación terapéutica en una creencia fabulosa, según la cual el ALCE se veía con frecuencia molestado por ataques epilépticos, que se curaba introduciéndose en la oreja la pesuña de la parte posterior izquierda.

Atacan á los alces diferentes dípteros, especialmente tábanos, moscas y mosquitos; además, debajo de su piel vive la larva de un éstrido *(Hypoderma alcis)*, y en sus fosas nasales y tráquea las de otro *(Cephenomyia Ulrichi)*.

Bibliogr. Brandt, *Beiträge zur Naturgeschichte des Elens* (San Petersburgo, 1870); Altum, *Die Geweihbildung des Elenhirsches* (Berlín, 1874); Czynk, Dombrowski, etc., *Die hohe Jagd* (Berlín, 1898).

ALCEA. f. *Bot.* Nombre de género dado por Linneo á la *Alcea rosea*, *malva real*, incluída actualmente en el género *Althaea*. V. ALTEA.

ALCEDA. *Geog.* Lugar agregado al mun. de

Corvera, en la prov. de Santander, p. j. de Villacarriedo, con 150 edifs. y 561 habits., á 2,400 kms. de San Vicente de Toronzo. Posee un balneario cuyas aguas están clasificadas como sulfuroso-termales. Temporada oficial del 10 de Junio al 30 de Septiembre. El manantial de estas aguas es uno de los más abundantes de Europa, con un caudal de 4.532,682 litros, de los cuales hay constantemente en el depósito 166,128. Son las aguas transparentes é incoloras, de sabor un tanto dulzón y olor sulfhídrico; manan á la temperatura constante de 26°,87 centígrados; están oficialmente clasificadas como sulfurosas-termales, é indicado su uso en multitud de enfermedades diversas, reumáticas, escrofulosas, herpéticas, etc., dada la riqueza de sus componentes, que acusa el análisis.

ALCEDÍNIDAS. (Etim. — De *alcedo*, nombre de un género.) f. pl. *Ornit. (Alcedinidae)* Familia perteneciente al orden de las trepadoras ó coccigomorfas; aves con el pico grande, cuadrangular, generalmente recto, con la punta aquillada, cabeza grande, cuello corto, alas algo cortas, con tectrices largas, cola corta, patas muy cortas, cuatro dedos, tres de ellos delanteros y, de éstos, los dos externos unidos entre sí hasta la segunda articulación; en uno de los géneros (*Ceix* Lacép.) falta el dedo anterior interno. Se incluyen en esta familia unas 125 especies, distribuídas en varios géneros, de los cuales los más importantes son: *Alcedo* L., *Ceryle* Boie., *Ceix* Lacép., *Halcyon* Swains., *Todiramphus* Less., *Paralcyon* Cab., y *Tanysiptera* Vig.

Los ALCEDÍNIDOS se encuentran en todas las regiones cálidas y subcálidas del globo; suelen vivir en las cercanías del agua, alimentándose principalmente de peces, por lo cual se les da vulgarmente el nombre de *Martines pescadores*.

ALCEDO. (Etim. — De *Alcyone*, hija de Eolo, que fué convertida, después de muerta, en una de estas aves.) f. *Ornit. (Alcedo* L.) Género de aves del orden de las trepadoras, familia de las alcedínidas; la especie más conocida (*A. ispida* L.) recibe vulgarmente el nombre de *Martín pescador* (V.).

ALCEDO. *Geog.* Con este nombre existen en España tres lugares de la prov. de Oviedo, agregados, respectivamente, á los mun. de Lena, Miranda y Las Regueras; otro en la prov. de León, mun. de La Robla, p. j. de La Vecilla; otro en la de Álava, en el mun. de Valdegobia y un caserío en el municipio de Sopuerta (prov. de Vizcaya). En la prov. de Oviedo se conoce también otro caserío denominado *Alcedo de los Caballeros*, mun. de Lena.

ALCEDO (BERNARDO). *Biog.* Músico peruano, n. en Lima en 1798 y m. en el año 1878. Fué soldado durante la guerra de la independencia de su país, y se hizo célebre por haber compuesto el himno nacional del Perú. Publicó una *Filosofía elemental de la Música* (Lima, 1769).

ALCEDO UGARTE Y HERRERA (DIONISIO DE). *Biog.* Capitán general de Tierra Firme, n. en Madrid en 1690 y m. en dicha capital en 1777. Marchó á América en busca de fortuna, y al no hallar colocación, volvía á España, cuando fué hecho prisionero por los ingleses; cangeado, marchó á Quito, en donde el nuevo virrey y obispo le nombró su secretario. Desempeñó después varios cargos de importancia, entre ellos la presidencia y capitanía general de Quito; vuelto á España, al declararse en 1770 la guerra contra los ingleses, se le nombró capitán general de Tierra Firme, en donde acabó con los contrabandistas, que eran dueños de la provincia de Nata. Escribió de orden del rey: *Aviso histórico, político, geográfico, con las noticias más particulares de la América Meridional*, etc. (Madrid, 1740, en 4.°); *Compendio histórico de la provincia, partidos, ciudades, astilleros, ríos y puerto de Guayaquil* (Madrid, 1741, en 4.°); *Memorial informativo sobre el Comercio del Perú*, impreso en Madrid; *Piraterías y agresiones de los ingleses*, y otras muchas obras que dejó manuscritas y que existían en poder de sus hijos.

Bibliogr. Alvarez Baena, *Hijos de Madrid.*

ALCEDO Y HERRERA (ANTONIO). *Biog.* General, geógrafo é historiador español, n. en Quito (Perú) en 1735 y m. en Madrid en 1812. Fué hijo de Dionisio Alcedo, á quien ayudó en los estudios de las fortificaciones de Panamá, pasando después á Madrid, donde ingresó con el grado de alférez en la Guardia Real. Asistió al sitio de Gibraltar, fué gobernador militar de la Coruña, donde preparó la defensa de la ciudad y de su costa. Dedicóse á estudios de geografía; en 1786 publicó en Madrid, después de veinte años de trabajos preliminares y siendo ya coronel de la guardia, su *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales ó América; es, á saber: de los reinos del Perú, Nueva España, Tierra Firme, Chile y el Nuevo reyno de Granada* (Madrid, 1786-1789). Thomson tradujo y publicó la obra en inglés con el título de *The geographical and historical dictionary of America and West-Indies, containing an entire translation of the Spanish Work of the colonel D. Antonio de Alcedo* (Londres, 1812 á 1815). Se le debe además otra publicación: *Biblioteca Americana ó catálogo de los autores que han escrito de la América en diferentes idiomas, y noticia de su vida y patria, años en que vivieron y obras que escribieron.*

ALCEGA (JUAN). *Biog.* Marino español del siglo XVI, n. en Fuenterrabía; se cree fué hijo de un general de marina; prestó buenos servicios, persiguiendo á los piratas; fué capitán de uno de los buques que escoltaron á Felipe II en su viaje á Inglaterra; fué lugarteniente del capitán general del señorío de Vizcaya don Juan de Acuña, y auxilió con sus buques al rey de Francia en la defensa de Bayona. Sus servicios fueron recompensados con el hábito de Santiago y el empleo de general de marina. Escribió: *Carta al presidente del Consejo de las Indias, fecha en Sevilla á 11 de Abril de 1572, dándole cuenta de estar pronto á dar la vela con la flota de su mando.* (Original en Sevilla, legajo 21 de *Buen gobierno de Indias.*)

Armas de la casa Alcega

Bibliogr. Navarrete, *Biblioteca Marítima española.*

ALCEGA (JUAN). *Biog.* Matemático español del siglo XVI, descendiente de la casa solariega de Fuenterrabía. Es autor de un libro de *Geometría Práctica y Traza* (Madrid, 1580).

ALCEGA (SEBASTIÁN DE). *Biog.* Platero toledano; en 1565 labró un pectoral esmaltado.

ALCÈLAFO. (Etim.—Del gr. *alké,* fuerza, y *élaphos,* ciervo.) m. *Zool.* (*Alcelaphus* Blainv.) Género de antílopes formado con algunas especies incluídas generalmente en el género *Bubalis* Licht. y designados también por algunos con el nombre de *Acronotus* Smith. Las dos especies principales son el *A. bubalis* (*Acronotus bubalis* Smith., *Bubalis bubalis* Pall., V. Acronoto), y el *A. caama* (*Bubalis caama* Sund., V. lám. Antílopes, II, fig. 4) del S. de Africa, donde recibe el nombre de *caama* y de *hartebeest;* animal del tamaño de un ciervo, pero de formas más pesadas, con la cabeza muy prolongada y deforme, el pelaje pardo, blanco por el vientre, la cola negra y los cuernos de unos 63 cm. de largo, dos veces encorvados; vive en rebaños, y es objeto de caza por su carne, que suele conservarse desecada siendo objeto de comercio; el cuero y los cuernos son también estimados. Son muy semejantes á ésta, y quizá sólo una variedad de ella, las especies *A. tora* Sel., *A. lelwel* Hengl. y *A. Cokii,* también africanas.

ALCEME. *Geog.* Lugar de Galicia, de 19 edifs. con 91 habits., agregado al término municipal de Rodeiro, prov. de Pontevedra.

Alceme (Santa María). *Geog.* Parroquia de 98 edificios y 416 habits., formada por tres lugares: Alceme, Paredes y Rañestras; término municipal de Rodeiro, prov. de Pontevedra.

ALCEMEDONTE. *Mit.* Héroe mitológico griego. Irritado contra de su hija Filonia, casada en secreto y contra su voluntad con Hércules, la abandonó junto con su nieto Ecmagoras en un monte para que fueran pasto de las fieras, pero Hércules les salvó á los dos.

Alcemedonte. *Biog.* Personaje griego que acompañaba á los Tirrenos cuando pretendieron apoderarse de Baco, en castigo de cuyo propósito fueron metamorfoseados en delfines. ‖ Nombre de un escultor griego de la antigüedad sobre cuya vida y obras se carece de datos. ‖ Nombre de un botánico siracusano del siglo IV.

ALCEMEROPS. (Etim.—Voz híbrida del latín *alcedo,* martín pescador, y el gr. *mérops,* abejaruco.) m. *Ornit.* (*Alcemerops* St. Hil.) Género de aves trepadoras de la familia de los merópidos, sinónimo del género *Nyctiornis* Swains. V. Nictiornis.

ALCENDI. *Biog.* Médico árabe del siglo XII, que tuvo mucha reputación y al que se atribuyen algunas obras, entre ellas un tratado de física y química, titulado *Magia natural.* Escribió también una *Cronología médica,* que contiene muy apreciables datos acerca de los médicos de Bagdad y Damasco.

ALCENSIA (Nicolás). *Biog.* Carmelita alemán; vivía hacia 1495. Consérvanse de él *Commentaria in Exodum, in Apocalypsim* y sermones.

Bibliogr. P. Lucio, *Carmelitana Bibliotheca* (Florencia, 1593).

ALCEO. (Etim.—Del gr. *alké,* fuerza.) *Mit.* Hijo de Perseo y Andrómeda, que fué padre de Anfitrión y abuelo de Hércules. *Alceo,* significa *el fuerte,* y *Anfitrión, el infatigable,* y de aquí que á Hércules se le llame también *Alcides.* ‖ Hijo de Hércules y tal vez de Onfala; fué el tronco de los reyes Heráclidas de Lidia de los que descendía el rey Candaulo, padre de Andrómeda.

Alceo. *Biog.* Filósofo epicúreo griego, contemporáneo de *Alceo Mesenio* (V.) que, por el año 173, fué expulsado de Roma junto con Filiseo, en virtud de un decreto del Senado, porque ambos pervertían á los jóvenes por la mala educación que les daban. ‖ Poeta festivo de la antigua Atenas, que vivió en el siglo IV a. de J. C. Escribió varias comedias, de las que sólo se conservan algunos fragmentos. ‖ Poeta trágico griego, n. en Mitilene, que según Suidas dejó diez dramas, de los que sólo se conocen fragmentos y los títulos. Se dice que fué el primer poeta trágico que existió en Grecia.

ALCEO DE MITILENE. F. Alcée.—It. Alceo. —In. Alcaeus.—A. Alkäus.—P. Alceo.—C. Alceu. *Biog.* Poeta griego del siglo VII a. de J. C., n. en Mitilene (Lesbos); pertenecía á una familia noble. Tomó parte en la conspiración tramada por Pitaco, que costó el trono á Melandro (612) en la guerra contra los atenienses. Afiliado al partido aristócrata, siguió conspirando, por lo que fué desterrado por orden de Pitaco, volvió á Mitilene con sus partidarios siendo vencido y hecho prisionero, pero se le perdonó la vida. Alceo viajó por Siracusa y Egipto, hizo blanco de sus sarcasmos al tirano Marcelio y volvió á Mitilene, donde murió de edad muy avanzada. Dícese que estuvo enamorado de la poetisa Safo sin que ésta le correspondiese. Sus diez libros de poesías y poemas contenían himnos religiosos y cantos patrióticos, políticos, báquicos, eróticos, etc., escritos en el dialecto eólico y en el metro que él mismo llamó *alcaico* (V.). Se le cree también autor de algunas de las melodías que acompañaban á sus cantos. Los fragmentos que quedan de las obras de Alceo, sacados principalmente de las *Odas* de Píndaro y Horacio, han sido coleccionados por Neander, Stephens, Orsino, Jani, Strange, Blomfield, Müller, Bergk, etc. En el Museo del Louvre de París se conserva la efigie de Alceo en una moneda de cobre de Mitilene, reproducida por Visconti.

Bibliogr. Bergk, *Griechische Literaturgeschichte* (Leipzig, 1883); Bergk, *Poetae lyrici graeci* (Leipzig, 1900); Müller, *Histoire de la littérature grecque* (trad. francesa de K. Hillebrand, París, 1883).

ALCEO MESENIO. *Biog.* Poeta griego del siglo II a. de J C. Fué contemporáneo de Filipo III de Macedonia. En la *Antología griega* de Jacobs figuran veintidós epígramas de este poeta; algunos de ellos bajo el nombre de *Alceo,* dos bajo el de *Alceo mitilíneo* y el resto con el de Alceo Mesenio.

ALCERREGA (José Miguel). *Biog.* Militar chileno, n. en Santiago en 1850 y m. en Placillas en 28 de Agosto de 1891. Ingresó en el ejército en 1865, asistiendo al bombardeo de Valparaíso por la escuadra española. Tomó parte en todos los hechos de armas que se sucedieron en Chile y Perú. Siendo jefe de división concurrió á las batallas de Concon, Bajo y Placillas, en la que perdió la vida.

ALCES. *Geog. ant.* Ciudad importante de España, en la Celtiberia, muy nombrada durante la época romana. Corresponde al actual emplazamiento de Alcázar de San Juan. Allí fué donde los romanos, mandados por Tiberio Sempronio Graco, vencieron á los celtíberos, haciéndolos salir de su cuartel general, simulando una retirada, después de una ligera acometida. Los celtíberos persiguieron á las tropas romanas y á los príncipes aliados de Roma, hasta el campamento de Tiberio, que estaba prevenido y los atacó repentinamente con todas sus fuerzas, matando 9.000 hombres. Después de esta victoria y de recorrer Tiberio la Celtiberia, conquis-

tando 103 poblaciones, volvió sobre Alces, cercándola y rindiéndola. Entre los prisioneros figuraron dos hijos y una hija del rey Turro y muchos nobles celtíberos.

ALCESTER. *Geog. ant.* Ruinas de una ciudad romana. V. Bicester.

Alcester. *Geog.* Pobl. en el condado de Warwick (Inglaterra), con 2,500 habits., sit. á unos 150 kilómetros de Londres. Tiene abundante industria, con especial fabricación de agujas y anzuelos para pescar.

Alcester (Federico Beauchamp Seymour, lord, barón de). *Biog.* V. Beauchamp Seymour, Federico, lord barón de Alcester.

ALCESTES. *Mit.* F. é It. Alceste.—In. Alcestis. — A. Alkestes. — P. y C. Alcestes. *Astron.* Asteroide núm. 124 del catálogo. Sus elementos, según Hall, para el 2 de Diciembre de 1890 equinoccio medio 1900, los siguientes: M = 180° 26′ 7″.9; ω = 58° 14′ 55″,4; Ω =188° 28′ 29″,7; i = 2° 53′ 33″,8; φ = 4° 27′ 41″,2; μ = 832″,2976; loga = 0,4198186; m_0 = 10,3; g = 7,1. Fué descubierto en 1872 por Peters. Para el significado de los contantes, V. Asteroide.

Alcestes. (Etim. — Del gr. *Alkeste* ó *Alkestis.*) *Mit.* Hija primogénita de Pelias, rey de los yoleos, que descollaba por su hermosura entre sus demás hermanas. Pelias había jurado que no otorgaría la mano de Alcestes más que al que lograra enganchar juntos en su carro leones y jabalíes; Admeto, con la ayuda de Apolo, pudo presentarse en su carro tirado por un león y un jabalí, obteniendo en el acto la mano de Alcestes. Más tarde Admeto enfermó gravemente, y Apolo obtuvo de las Parcas que respetarían su vida, si alguno de sus allegados se prestaba á morir en su lugar. Todos se negaron menos

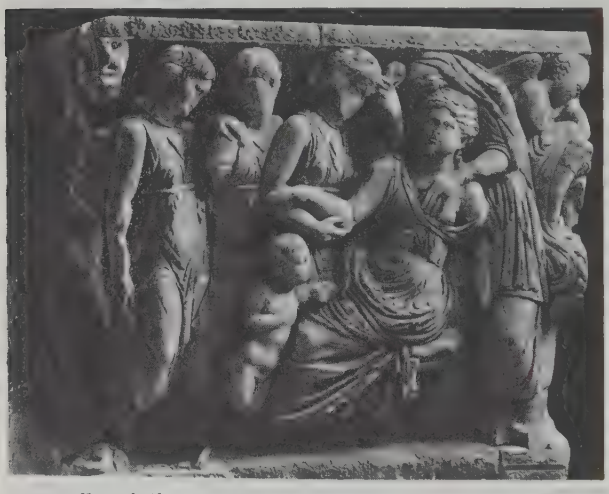

Muerte de Alcestes. — Sarcófago romano. (Museo Nacional de Atenas)

Alcestes, que aceptó el sacrificio y murió en lugar de su esposo. Proserpina, conmovida ante tal cariño, la restituyó á la vida y la volvió á la tierra. Otra leyenda mitológica supone que fué Hércules el que bajó á los infiernos y robó á Alcestes para restituirla á su marido, y no falta quien supone que fué curada por un médico llamado Heraclio. Desde aquella época los griegos consideraron á Alcestes como la personificación del sacrificio conyugal. Numerosos monumentos y objetos presentan en su decorado asuntos de esta leyenda, en especial la separación de los esposos, que figura en un vaso etrusco de la colección del duque de Luynes. Eran frecuentes tales motivos en la ornamentación de los sarcófagos y en las pinturas murales de las tumbas.

Bibliogr. Dissel, *Der Mythos von Admetos auch Alkestis* (Brandenburgo, 1882); Ellinger, *Alkestis in der Modernen Literatur* (Halle, 1885).

Alcestes. *Lit.* La leyenda de Alcestes (V. Alcestes, *Mit.*) ha inspirado varios poemas y tragedias, tanto en los tiempos antiguos como en los modernos: ya Sófocles escribió una tragedia con este título, de la que sólo se conocen pequeños fragmentos, conservados por Plutarco, Stobeo, el escoliasta de Píndaro y Clemente de Alejandría. Eurípides, inspirado en el mismo asunto, escribió hacia el 439 a. de J. C., una tragedia, en la que acepta la intervención de Hércules robando á Alcestes y volviéndola á la tierra. La belleza de sus versos, la pureza de su estilo y la sencilla grandiosidad de la acción tan conmovedora que desarrolla, la colocan entre las más interesantes del teatro griego. En la despedida de ambos esposos, al pintar aquel mutuo amor y la desesperación de Admeto después de la muerte de Alcestes, raya en lo sublime. Racine intentó varias veces llevar esta obra á la escena francesa, pero, según sus biógrafos, se lo impidieron, y quemó antes de morir cuanto había escrito sobre esta joya del teatro griego. ‖ Con el nombre de Alcestes se conoce también al protagonista de la comedia de Molière titulada *Le Misanthrope.*

Alcestes. *Mús.* La tragedia *Alcestes* de Eurípides ha servido de argumento á varias óperas: una de Quinault, puesta en música por Lulli; otra de Calzabigi, á la que puso música Gluck; una tercera de Wieland, puesta en música por Schweizer, y algunas otras. La más importante de ellas es la de Gluck, que fué escrita primero sobre un texto italiano para la Opera de Viena, donde se estrenó en 1767, y luego traducida al francés con algunas modificaciones, para la Academia Real de Música de París, donde se representó en 1776.

El libreto es de Calzabigi, quien supo crear situaciones nuevas muy dramáticas. Unicamente suprimió el personaje de Hércules, en lo que parece cometió un error, puesto que hubiera podido sacar de él excelente partido. El argumento de la ópera gira sobre el ofrecimiento que de su vida hace Alcestes para salvar de la muerte á su marido el rey Admeto. Su principal mérito consiste en la unión íntima de la música con la dramática. La partitura en conjunto es admirable, llegando á los últimos extremos del sentimiento y de la pasión. Las dos arias cantadas por Alcestes en el primer acto constituyen dos verdaderas obras maestras. Los coros del segundo acto son una maravilla de color é inspiración, debiendo citarse aún en el tercero las arias de Alcestes y Admeto, siempre admiradas por todo el mundo.

ALCETAS. *Biog.* Rey de Macedonia desde 556 á 538 a. de J. C.; tuvo por sucesor á su hijo Amintas I.

Alcetas. *Biog.* General de Alejandro *el Magno,* á quien acompañó en la expedición á la India. Era hijo de Orontes y hermano de Perdicas. Al morir éste en 321 se sublevó el ejército, y Alcetas fué vencido en Pisidia por Antígono, y se mató por no caer prisionero.

Alcetas I. *Biog.* Rey de Epiro de 395 á 361 antes de J. C.; sucedió á Tarrutos.

Alcetas II. *Biog.* Reinó en Epiro á fines del siglo III a. de J. C., fué hermano del célebre general de Alejandro, Perdicas, guerreó contra Casandro y murió asesinado durante un motín; le sucedió Pirro.

ALCIATI (Andrés). *Biog.* Célebre jurisconsulto italiano, n. en Alzate en 1492 y m. en Pavía en 1550. Estudió en Milán, Pavía y Bolonia, doctorándose en esta universidad, después de ejercer la abogacía; fué profesor de Derecho civil en Aviñón, en donde planteó las bases de un nuevo método que produjo una revolución en todas las universidades y le valió que se le aumentase el sueldo de 500 á 600 escudos anuales, y León X le concediese el título de conde del Palacio de Letrán; regresó á Milán, pasando después á Bourges (1529) de profesor á la universidad, en donde acrecentó su fama hasto el punto de asistir Francisco I á sus clases; entre sus discípulos figuraron Calvino, Amyot, Canaye, Conrado Gesser, Melchor Wolmar, Teodoro de Beza, etc.

Andrés Alciati

En 1533 pasó á Pavía, en donde Francesco Sforza le nombró senador; de aquí marchó á Bolonia, volviendo de nuevo á Pavía. Paulo III le nombró protonotario apostólico. Entre los libros que más fama le conquistaron, escritos unos en latín y otros en italiano, figuran: *Note sui tre libri delle Instituzione di Giustiniano; Paradoxorum juris civilis; Praetermissarum; De formula romani imperii; Disjunctionum juris civilis; Judicium de legum interpretibus parandis; De verborum significationibus; De singulare certamine; Trattati dei pesi e delle misure; Contra vitam monasticam; Rerum patriae seu historiae mediolanensis; Encomium historiae; Trattati degli Emblemi; De Plautinorum carminum ratione et de Plautinis libri IV, vocabulis lexicon; Notae in epistolas familiares Ciceronis; Note sopra Tacito;* etc.

Bibliogr. Green, *Andrea Alciati and his books of emblems, a biographical and bibliographical study* (Londres, 1872); Podesta, *Andrea Alciati lettere nello studio di Bologna* (en el *Archivio giuridico,* 1869).

Alciati (Francisco). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Milán en 1522 y m. en Roma en 1580. Fué discípulo y sobrino de Andrés Alciati, y enseñó Derecho civil en Pavía, donde tuvo por discípulo á san Carlos Borromeo. Este cardenal le hizo ir á Roma, y allí Pío IV le dió un obispado, el empleo de datario, y poco después la nunciatura de Bohemia; en 1561 le preconizó como obispo de Civita, y, por fin, en 1565, le elevó al cardenalato con el título de *Sancta María in Portico.* Durante el pontificado de Pío V, desde 1565 á 1572, fué Inquisidor Supremo de la Congregación del Santo Oficio y Gran Penitenciero; gozó gran reputación de jurisconsulto y erudito. Escribió varias obras que no se imprimieron, entre ellas: *Alegaciones y consultas, Cartas á san Carlos Borromeo, Consejos sobre materias peculiares, Consejos sobre materia de duelos, Epularis controversia, Oraciones,* etc. Publicó dos obras póstumas de su tío Andrés, tituladas: *Responsa* (Lyón, 1561), y *Consilia* (Venecia, 1566 y 1575).

Bibliogr. Italia Sacra (Venecia, 1721); Mazzuchelli, *Scrittori italiani* (1707); Tiraboschi, *Biblioteca modenese* (1781).

Alciati (Melchor). *Biog.* Jurisconsulto italiano, m. en 1613 ó 1618. Enseñó Derecho en la universidad de Pavía y dejó varios tratados sobre Derecho romano, Derecho feudal y otras materias jurídicas. En 1599 publicó un tomo de *Poesías.* escritas en italiano. Era patricio de Milán.

Alciati (Pablo Juan). *Biog.* Jesuíta, n. en Milán en 1682. Enseñó retórica en Milán, donde era procurador en 1772. Escribió: *In Electione Benedicti XIII* (Milán, 1724); *Il Colombo* (Génova, 1708), y los *Elogios y Leyendas* de la obra ilustrada de Tomás Ceva, que trata de los funerales de la madre del emperador Carlos VI de Alemania (Milán, 1721).

Alciati (Terencio). *Biog.* Jesuíta italiano, de Milán, n. en Roma en 1570 y m. en la misma ciudad en 12 de Noviembre de 1651. Fué profesor de filosofía y teología del Colegio Romano, superior de la Casa Profesa, viceprovincial, etc. El papa Urbano VIII le encargó la preparación de una edición de las *Actas* del Concilio de Trento, muriendo antes de concluirla, sirviendo los materiales reunidos al cardenal Sforza Pallavicino para su *Storia del Concilio di Trento.* Alciati dejó diversas obras: *Thalamus nuptialis* (Roma, 1629); *In I et II partem Divi Thomae* (Milán, 1620); *De beatifica visione;* etc. Urbano VIII le nombró cardenal.

ALCÍBAR. *Geog.* Nombre de tres caseríos; dos en la prov. de Guipúzcoa, en los mun. respectivos de Oyarzún y Cegama, y el otro en la de Vizcaya, mun. de Echagüe.

Alcíbar (José). *Biog.* Pintor mejicano del siglo XVIII. En 1781 fué profesor de la nueva Academia de Bellas Artes de San Carlos. También trabajó en el taller de su paisano Miguel Cabrera, suponiendo algunos críticos que varios de los cuadros firmados por éste son de Alcíbar, que sobresalió por la acertada manera con que trataba el modelo vivo. Su obra más importante y de verdadero mérito, que se conserva en la iglesia de la Profesa, de Méjico, es el cuadro titulado *Patrocinio de San José,* pintado por encargo de la comunidad de filipenses, retratando en esta composición á varios eclesiásticos. Se conservan también otras obras suyas: *Jesús con la cruz á cuestas,* en la sacristía de la iglesia de San Joaquín, cerca de Tacuba. y *La Santa Cena* y *El Triunfo de la Fe,* en la catedral de Méjico. Vivió hasta comienzos del siglo XIX.

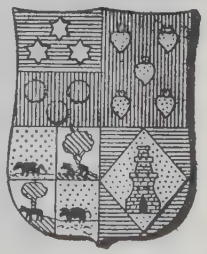

Armas de la casa Alcíbar (1689)

ALCIBÍADES. *Biog.* F. é It. Alcibiade. — In. Alcibiades. — A. Alkibiades. — P. y C. Alcibiades. = *Lit.*

Palabra con que se designa en literatura y poesía al hombre en el que brillan grandes cualidades y grandes vicios y que se sabe amoldar perfectamente á las circunstancias.

Alcibíades (El primer). *Lit* Diálogo de Platón que pertenece á la serie de los diálogos *socráticos*. Como su nombre indica es un diálogo ó conversación entre Sócrates y Alcibíades en que el caudillo ateniense pregunta á su maestro, antes de arengar á los atenienses, con objeto de recomendarles que sean justos, en qué consiste la justicia. Después de convenir ambos en que ni por los demás, ni por sí mismos saben lo que sea, deciden que hay que indagarlo. Alcibíades concluye por aceptar la estricta doctrina socrática y siente que el conocimiento verdadero del hombre es el de su propia alma, única que puede enseñarle lo que es bueno y lo que es malo, lo que es justo y lo que es injusto. V. Platón (Diálogos de).

Alcibíades (San). *Hagiog*. Mártir cristiano que, junto con 47 galos más, sufrió el martirio en Lyón el año 177, durante el reinado de Marco Aurelio. Fué célebre por la austeridad de su vida. San Alcibíades fué decapitado, por su condición de ciudadano romano; otros varios de sus compañeros fueron sometidos á más crueles tormentos y entregados á las fieras. La Iglesia celebra su fiesta el 2 de Junio.

Bibliogr. A. Gouilloud, *Saint Pothin et ses compagnons martyrs; origines de l'Eglise de Lyon* (París, 1868); Bolland, *Acta Sanctorum* (1695).

Alcibíades. *Biog*. Célebre político y general ateniense, que fué la figura más culminante de Grecia durante su época. N. en Atenas en la Olimpíada 82,

Alcibíades. (Museo Vaticano, Roma)

ó sea hacia el año 450, antes de J. C., y m. en Frigia en el 404. Era hijo de Clinias, m. en la batalla de Queronea (447), y de Dinamaca, hija de Megacles y hermana del gran Pericles, descendiente de la familia de los Alcmeónidas. Su tío le dió esmerada educación; tuvo á Sócrates por maestro. Dotado de gran belleza física, y de una inteligencia privilegiada, rico, generoso, instruído y arrojado, reflejó las grandezas y miserias, las altas cualidades y los defectos de su tiempo, llegando á ser el ídolo de los atenienses, fascinados por su lujo oriental y su altivez. Grecia entera hablaba de sus prodigalidades y locuras. Conocidísima es la anécdota del magnífico perro que le costó 7,000 dracmas y al que mandó cortar la cola, después que le hubo admirado toda la ciudad, para que siguieran los atenienses hablando de él, añadiendo, según se cuenta, que era preferible hablaran del perro que de otras cosas peores que le solían achacar. Más tarde se entregó al libertinaje, logrando Sócrates apartarle temporalmente de sus habituales orgías. Muy joven, combatió en la batalla de Potidea (432), en la que Sócrates le salvó la vida cubriéndole con su escudo, servicio que Alcibíades le devolvió en el combate de Delimia (404). Después de vencer la resistencia del opulento Hipónico, casó con su hija, continuando su vida licenciosa y sus prodigalidades; llegó á mandar siete carros de una vez en los juegos olímpicos (432). La muerte de Cleonte (422), jefe del partido democrático, le brindó ocasión propicia para encumbrarse y se puso al frente de aquel partido contra Nicias, que acaudillaba á los conservadores y aristócratas, amigo de Esparta, con la cual acababa de pactar una tregua de 50 años (421). En las elecciones de estrategas del 419 derrotó á Nicias y concibió el plan de aislar á Esparta en el Peloponeso negociando una liga con aquellos estados. Argos, Mantinea, Corinto, Elida y el puerto de Patre, aceptaron el pacto, pero Agis, rey de Esparta, atacó á Argos, y Atenas tuvo que mandar en su socorro un ejército de 1,000 infantes y 300 caballos, que fué derrotado en Mantinea (418), con lo que quedó rotá aquella liga y preponderante el partido de la paz, acaudillado por Nicias. Concibió el proyecto de conquistar Sicilia aprovechando sus luchas intestinas. Alistada una fuerte escuadra, la noche antes de su salida aparecieron mutiladas todas las columnas de Mercurio que existían en Atenas, hecho de que fué acusado Alcibíades y otros jóvenes libertinos. Por este motivo enviaron una nave á Sicilia para que el general, que se había ya apoderado de varias ciudades, volviera á Atenas á ser juzgado. Temiendo una condena segura, fingió obedecer, pero se fugó á Elida y después á Esparta, por lo que fué condenado á muerte en rebeldía y confiscados sus bienes; al recibir la noticia cuéntase que exclamó: ¡Pronto les probaré que aun vivo! y ofreció sus servicios á Esparta, llevado de la insaciable sed de venganza: quiso demostrar á los atenienses lo temible que era tenerle por enemigo. Se amoldó á la austeridad de las costumbres espartanas. Logró que Agis socorriese á Siracusa, sitiada por los atenienses, que fueron derrotados y muertos sus jefes Nicias y Lamaco, que cayeron prisioneros, con lo que fracasó por completo la expedición á Sicilia. No contento con esto, logró que Esparta declarara la guerra á Atenas, contando con el apoyo de Persia que supo conquistarse; aconsejó á Agis que levantara una fortaleza en Decelia (Ática) que amenazara constantemente á Atenas y con tal objeto invadió el territorio ateniense en la primavera del 413 un ejército mandado por Agis en persona, que devastó el país, y levantó contra su patria las ciudades de la Jonia y la isla de Chío. Más adelante captóse la enemistad de Agis por haber seducido á su mujer, la reina Timea, y refugióse en la corte del sátrapa Tisafernes, de

quien pronto fué el consejero más influyente é inspirándole la política de arruinar á los griegos apoyando alternativamente á Esparta y Atenas, sin permitir que ninguna de ellas obtuviera completa preponderancia sobre su rival. Como por entonces Esparta estaba en el apogeo, resolvió socorrer á Atenas, para lo cual entró en negociaciones con la flota fondeada en Samos. Una revuelta estallada en su patria derrocó á los demócratas y eligió un consejo de 400 ciudadanos encargados del gobierno supremo, pero la flota de Samos no quiso reconocerles, y sus jefes, Trasíbulo y Trasilo, llamaron á ALCIBÍADES y le invistieron del mando supremo. Este no quiso volver á Atenas sin haber obtenido una victoria decisiva; atacó y aniquiló la escuadra espartana en Abidos (411) y Cizico (410); se apoderó de Calcedonia (409), de Selimbria y de Bizancio, aseguró las posesiones atenienses en el mar Negro y firmó un armisticio con Farnabazo, sátrapa persa, aliado de Esparta. Hizo su entrada triunfal en Atenas en Junio del 408, aclamado por el pueblo, cargado de rico botín, y fué nombrado generalísimo de mar y tierra, pero aquel apogeo de gloria fué de corta duración. Había confiado el mando de sus fuerzas del Asia Menor á su lugarteniente Antioco, que fué derrotado y muerto por el general espartano Lisandro, con el apoyo de Ciro, hermano del rey de Persia. Exasperados los atenienses por el nuevo desastre, acusaron de él á ALCIBÍADES y le quitaron el mando de los ejércitos, por lo que, desterrándose voluntariamente, se retiró á un castillo que poseía en Tracia. Atacado por los espartanos, vió incendiada la casa en que vivía con su amante Timandra, pereciendo en el combate que

Alcibíades. (Museo del Louvre, París)

se trabó entre defensores y asaltantes. De las numerosas estatuas que se le levantaron no se ha conservado ninguna. Plutarco, Jenofonte, Tucídides y Cornelio Nepote escribieron su biografía y Heyse un famoso drama, del que es protagonista. Dejó un hijo de su mismo nombre que vivió obscurecido.

Bibliogr. Fokke, *Rettungen des Alkibiade* (Emden, 1883); Hertzberg, *Alkibiade der Staatsmann und Feedherr* (Halle, 1853); Houssaye, *Histoire d'Alcibiade* (París, 1873); Plutarco, *Vidas paralelas* (Madrid, 1881); Tucídides, *Historia de Grecia;* Cornelio Nepote, *Vidas de caudillos célebres;* Polibio, *Décadas históricas;* César Cantú, *Historia Universal,* Barthelemy Saint Hilaire, *Viaje de Anacarsis á Grecia.*

ALCIBIADO. m. *Bot.* ONOQUILES, ANCUSA DE TINTES (V. esta voz).

ALCICÉFALO. *Paleontología. (Alcicephalus.)* Mamífero de la subfamilia de los girafinos, encontrado en el mioceno superior de Maragha (Persia).

Armas de la casa Alcibias, oriunda de Gerona

ALCIDAMAS. *Biografía.* Retórico griego de Elea, en la Eolida (Asia Menor), discípulo de Gorgias, que vivió en la segunda mitad del siglo V antes de J. C. Plutarco cita su *Tratado de retórica,* en el que Demóstenes aprendió los primeros rudimentos de oratoria; Cicerón menciona una oración llamada *logos messeniakós,* que elogia; otros autores mencionan además un *Elogio de la muerte,* etc., obras de las que no quedan más que los títulos, pues sólo se conservan dos disertaciones ó discursos, titulados, respectivamente, *De sophistis* y *Odyseus,* insertos en la *Raccolta de' greci oratori,* de Aldo (Venecia, 1513), en los *Oratores Graeci,* de Reiske, y en los *Oratores Attici,* de Bekker, ambos de estilo tan sencillo como elegante.

Bibliogr. Bahlen, *Der Rhetor Alkidamias* (Viena, 1861).

ALCIDÁMIDAS. *Biog.* General griego que huyendo de la invasión espartana fundó el 720 antes de J. C. una colonia en Reggio.

ÁLCIDAS. (Etim.—De *alca,* nombre de un género.) f. pl. *Ornit. (Alcidae.)* Familia perteneciente al orden de las palmípedas, grupo de las impennes; aves con el pico más corto que la cabeza, lateralmente comprimido y á veces asurcado, ganchudo ó puntiagudo; alas cortas; cola corta, generalmente con 12 rectrices; dedos anteriores con membranas interdigitales; dedo posterior poco desarrollado ó nulo. Comprende unas 28 especies, limitadas á las regiones templada y fría del hemisferio boreal, y distribuídas en varios géneros, de los cuales los más importantes son: *Alca* L., *Mormon* Illig., *Phaleris* Term., *Uria* Lath. y *Mergulus* Vieill.

Las ÁLCIDAS son aves marinas que se alimentan de peces, moluscos, etc.; vuelan poco ó nada, andan torpemente, nadan bien y se zambullen con destreza; anidan en rocas é islas solitarias; el macho incuba y alimenta los pequeñuelos lo mismo que la hembra; las islas donde crían son visitadas por los habitantes de los países del N. para dar caza á los animales y para recoger sus huevos.

ALCIDES. (Etim. — Del gr. *alké,* fuerza.) m. Hombre dotado de mucha fuerza muscular.

ALCIDES. m. *Entom.* (*Alcydes* Dalmann.) Género de coleópteros, de la familia de los curculiónidos, que comprende unas 30 especies, originarias de las regiones tropicales de Asia, África y Oceanía.

ALCIDES. *Mit.* Sobrenombre dado á Hércules por su fuerza extraordinaria, si bien algunos autores su-

ponen se deriva del nombre de su abuelo *Alceo* (V.).

ALCIFRONTE. *Biog.* Sofista griego que se cree vivió hacia el año 150 y fué contemporáneo de Luciano. Es el epistológrafo más notable de Grecia, del que se conservan 118 cartas que forman tres libros, de supuestos pescadores, cortesanas, aldeanos, parásitos, etc., escritas en dialecto ático y estilo muy elegante. Una parte de ellas figura en la obra sobre los epistológrafos griegos, publicada por Aldo (Venecia, 1499). Seiler publicó en Leipzig (1853) una edición más completa, y últimamente fueron traducidas al francés por Ronvilla (1874).

ALCIMACO. *Biog.* Pintor griego, que vivió en el siglo IV a. de J. C., citado por algún autor antiguo.

ALCIMÆNIS. *Geog. ant.* Ciudad de la Germania, que algunos creen fuese la actual Ulm.

ALCIMEDONTE. *Mit.* Uno de los tirrenos que aprisionaron á Baco, y á quienes el dios convirtió en delfines. || Jefe de los mirmidones é hijo de Laertes.

ALCIMENES. *Biog.* Nombre de un poeta cómico de Atenas, contemporáneo de Esquilo, y de un poeta trágico de Megara.

ALCIMO. *Mit.* Padre de Mentor y amigo de Aquiles.

ALCIMO. *Biog.* Gran sacerdote de los judíos, m. en 159 ó 160 a. de J. C.; fué contemporáneo de Judas Macabeo. Descendía de la familia de Aarón, aunque sin pertenecer á la rama de los sumos pontífices. Para satisfacer sus ambiciones se pasó al partido helenista y cayó en la idolatría. Con el apoyo de los sirios arrebató á Onías la dignidad de gran sacerdote, quien se retiró á Egipto, fundando el templo de Heliópolis. Judas se opuso á este despojo, pero la presencia de un ejército hizo que los escribas y

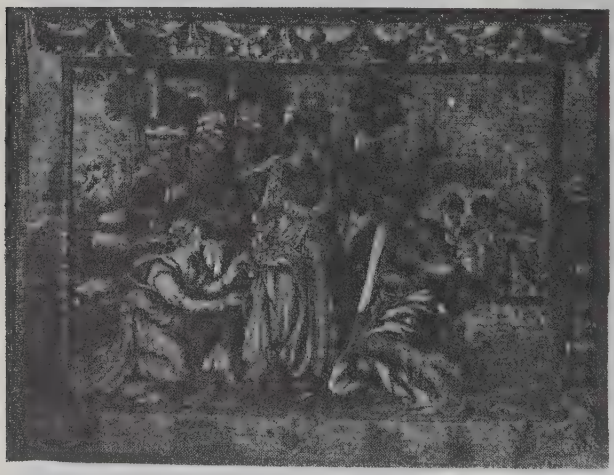

Ulises acepta los presentes de Alcinoo. (Tapiz de la Real Casa española)

asideos aceptasen el nombramiento de ALCIMO como descendiente de Aarón. Después de larga lucha, en la que pereció Judas, pudo ALCIMO tomar posesión de su cargo, que no disfrutó largo tiempo, pues murió dentro del templo atacado de parálisis.

ALCIMO. *Biog.* Obispo de Viena; uno de los más doctos poetas de su tiempo. Floreció hacia el año 490 y m. en 523. Escribió en versos hexámetros cinco libros sobre el *Génesis*, y otro, dedicado á su hermana Julvina, sobre la castidad.

ALCIMO (ALECIO). *Biog.* Historiador y poeta franco, que vivió en el siglo IV. Se le supone autor de una *Historia de Salustio*, cónsul de las Galias, en su tiempo, y de otra *Historia de Juliano el Apóstata*. En la *Antología latina* figuran algunos de sus epigramas.

ALCIMOS. (Etim.—Del gr. *alkimos*, fuerte, valeroso.) *Escul.* Nombre de una escultura colosal que representaba un león acostado, existente antiguamente en la entrada del puerto del Pireo, en actitud de defenderla; aún hoy quedan los cimientos. En 1687 los venecianos la transportaron al arsenal de Venecia. El nombre actual del Pireo proviene de esta escultura, y por esto se llama *Puerto Draco* ó *Puerto León*.

ALCINA. f. *Bot.* El género *Alcina* Cav. es igual al *Melampodium* L., de la familia de las compuestas, subfamilia de las tubuladas, tribu de las bidenteas. Comprende unas 30 especies de la América tropical.

ALCINO. m. *Bot.* V. ÁCINOS.

ALCINOE. *Mit.* Hija de Polibio y mujer de Anfiloco, que, habiendo retenido el salario á una pobre obrera, llamada Nicandra, fué castigada por Minerva, la cual le inspiró una violenta pasión por Janto, natural de Samos. Por seguirle abandonó á su marido y á sus hijos; pero en el camino, atormentada por los remordimientos, se arrojó al mar. En Tegea figuraba su estatua en el altar de Minerva y se la honraba como una ninfa.

ALCINOE. m. *Zool.* (*Alcynoe* Rang.) Género de celenterados de la familia de los beroideos, muy afín al género *Beroë* Browne.; comprende numerosas especies propias de los mares del Norte.

ALCINOO. *Mit.* Rey del país fantástico de los Feacios, que figura en la *Odisea* de Homero y en los poemas de Apolonio; su reino, en el poema homérico, aparece como situado en la isla Esqueria, y en los siguientes siglos los poetas lo colocaron en la de Corcira, donde se rindió culto á ALCINOO, ó en Drepania. ALCINOO, según la leyenda, era hijo de Nausitoo, nieto de Neptuno y padre de Nausika. Figura en la historia de los argonautas: Ulises, después del naufragio, aborda á las costas de su reino y Nausika lo lleva á palacio, donde le colma de obsequios y atenciones. Después de escuchar el relato de sus aventuras, ALCINOO mandó aparejar uno de sus buques fantásticos, que en una noche le llevó á Itaca. La leyenda refiere también que ALCINOO dió asilo y protegió á Medea y Jasón en su huída. || Hijo de Hipocoonte, que contribuyó con su padre á arrojar de Esparta á Icario y Tindaro, y fué muerto por Hércules.

ALCINOO. *Biog.* Filósofo ecléctico que vivió en tiempo de los Antoninos (siglo II de nuestra era), cuya vida es desconocida. Se conserva su obra titulada: *Epitome ton Plntonos Dogmaton* (Introducción á la filosofía de Platón), cuyas doctrinas guardan relación con las que sustentó la escuela de Alejandría. Se conocen de ella numerosas ediciones. Combes-Dounous publicó una traducción francesa (París, 1800).

ALCIÓN. F. Alcyon. — It. Alcione. — In. Halcyon. — A. Eisvogel. — P. Alcião. — C. Alció. — E. Alcione. (Etim. — Del gr. *als,* mar, y *kyein,* engendrar.) m. Nombre de un ave.

Deriv. **Alcionense. Alcionería. Alcionero, ra. Alcioniano, na. Alcionicio, cia. Alciónico, ca. Alcionídeo, dea. Alcionífero, ra. Alcionífilo, la. Alcionino, na.**

Alción. *Astron.* Llámase por este nombre á la estrella más brillante del grupo de las Pléyades perteneciente á la constelación del Toro y que lleva la letra η de la misma. El término medio de su magnitud, según las observaciones de Bessel, Argelander y Wolf, es 3,2. Por medio de la fotografía, descubrieron Pablo y Próspero Henry, del Observatorio de París, en 1885, una nebulosidad que envuelve algunas estrellas principales de las Pléyades; Alción se halla precisamente en el centro de la más intensa condensación nebulosa. (V. Pléyades y Toro.) En esta estrella se supone colocado el llamado *Sol central,* punto matemático cuya idea, debida al ilustre Mädler, vamos á explicar brevemente.

Los estudios que diversos astrónomos han hecho de la *Vía láctea,* les han conducido á la conclusión de que las estrellas, en vez de estar aisladas en el espacio infinito, forman un conjunto en que cada una está sometida á las acciones provenientes de las demás. Estas acciones recíprocas constituyen lo que llamó Newton la atracción universal.

No hay en el universo sideral estrella alguna de masa mucho mayor que el resto; las estrellas nos aparecen como un conjunto de puntos materiales de masas poco diferentes, y tales que sus movimientos pueden considerarse como efecto de una acción que emana de un cierto punto matemático, á la manera de los movimientos relativos de los planetas de nuestro sistema respecto del Sol. Este punto matemático es el que se denomina *Sol central.*

La tierra está colocada en el interior de este conjunto de estrellas llamado *Vía láctea,* considerada por W. Herschel y Strune como un estrato de forma exterior desconocida, por J. Henchel y Mädler como un conjunto sidéreo á manera de núcleo, de forma lenticular, rodeado de un gran sistema anular de forma indeterminada; constituído probablemente por dos anillos, ya que la vía láctea se divide en dos, desde el Este al Polo Austral.

Puede demostrarse matemáticamente: 1.° Que si el conjunto interior de la *Vía láctea* tiene la forma esférica y las estrellas están en él uniformemente repartidas, girarán describiendo círculos alrededor de un punto, y sus corrimientos reales por unidad de tiempo, serán proporcionales á la distancia á este punto. 2.° Que si tiene la forma de la porción de superficie esférica limitada por dos planos paralelos, en igualdad de órbita los corrimientos por unidad de tiempo son proporcionales á las raíces cuadradas de sus distancias al centro común. Ya hemos dicho que la forma del núcleo es lenticular, es decir, comprendida entre las dos que acabamos de citar, de modo que es muy verosímil la existencia de un punto central de corrimiento absoluto nulo y alrededor del cual los corrimientos absolutos de las estrellas aumentan con la distancia al mismo. Para buscar el punto central, se tendrá que buscar la estrella de corrimiento real nulo y comprobar su posición, viendo si, en efecto, cuanto más alejadas de la misma las distintas estrellas, mayores son sus corrimientos

Como el sistema solar se mueve, deberemos buscar en el cielo estrellado aquel astro cuyo movimiento paraláctico sea con la mayor aproximación su movimiento propio. Como no conocemos los valores lineales de los corrimientos sino sólo los angulares, por ser desconocidas las paralajes, debemos limitarnos á las direcciones. Desde el momento en que el sol es una estrella fija que forma parte del conjunto estelar, el punto central debe estar á ángulo recto con la dirección del apex, punto adonde se dirige el sol actualmente. El lugar geométrico de estos puntos es una circunferencia que pasa por Perseo, el Toro, y atraviesa el Ecuador en Pegaso al O. del punto Aries. Buscando los ángulos que el movimiento propio de las estrellas situadas en esta circunferencia forma con el movimiento paraláctico, se encuentra que para Alción este ángulo es mínimo (— 2,8), lo que indujo á Mädler á creer que no lejos de Alción debía hallarse el sol central de la *Vía láctea* ó de nuestro sistema estelar. Efectivamente, alrededor de Alción los corrimientos reales son mayores y crecen con la distancia, y aumenta también con la distancia angular el ángulo entre la dirección del movimiento aparente y la del paraláctico.

Dando por sentado que Alción es el sol central, la revolución del sol á su alrededor dura 22.268,000 años. La distancia de Alción al sol puede evaluarse aproximadamente en 192 años de luz, según los resultados de la espectroscopia.

Calculada la duración de la revolución del Sol alrededor de Alción y la distancia, la tercera ley de Kepler nos da la masa estelar comprendida en el núcleo de la *Vía láctea,* á saber 3.254,000 masas solares, de lo que se deduce, visto que las masas de las estrellas no son mucho mayores que la del Sol, que una gran parte de esta masa pertenece á cuerpos que son invisibles para el hombre.

En lo que precede hemos supuesto que no hay en el centro del núcleo masa preponderante, mas la existencia del enjambre de las Pléyades alrededor de Alción, parece demostrar que no es despreciable, y así se explicaría la gran inclinación de la órbita solar sobre el plano de su ecuador, inclinación cuyo valor no difiere mucho de 90°.

Para terminar, observaremos que el sistema de la vía láctea en que nos hallamos colocados, no es probablemente sino una parte minúscula del conjunto de sistemas análogos cuya existencia pone fuera de toda duda la observación de estos cuerpos luminosos uniformes que siguen leyes de distribución diferentes de las que sigue el nuestro, y que no resuelve el telescopio.

Bibliogr. J. H. von Mädler, *Die Centralsonne* (Dorpat, 1846); *Die Eigenbewegung der Fixsterne in inrer Beziehung zum Gesammtsystem* (Dorpat, 1857); *Der Fixsternhimmel* (1858); Ch. André, *Traité d'Astronomie stellaire* (París, 1900).

Alción. m. *Heráld.* En la ciencia del blasón, llámase así al cisne en su nido ó sobrenadando sobre las olas.

Alción. *Mit.* Hija de Atlante y de Pleyona, violada por Neptuno, transformada en una de las siete atlántidas de la constelación de las Pléyades. De sus amores con Neptuno tuvo tres hijos: Aretusa, Hiperenor é Hirica.

Alción. m. *Ornit.* (*Halcyon* Swains.) Género de aves del orden de las trepadoras, familia de las alcedínidas, con la base del pico ancha, la mandíbula

superior abovedada, con el borde recto; tercera y cuarta rémiges más largas que las demás. La especie principal es el *H. cancrophaga* Rchb., de cabeza pardusca pálida, garganta y lados del cuello blancos; pecho y vientre pardo-rojizos; dorso negro; alas

Halcyon giganteus

y cola azules, y pico rojo; longitud total 22 cm. Vive en el centro de Africa; su género de vida es análogo al del martín pescador (*Alcedo ispida* L.); come, además de peces, crustáceos. En Australia es muy común otra especie, el *Halcyon giganteus,* llamada por los colonos ingleses *laughing jackass* por su grito semejante á una carcajada; se alimenta de toda clase de animales pequeños, especialmente culebrillas y lagartijas.

El nombre de ALCIÓN ha sido dado también á un ave fabulosa, en la cual, según la leyenda griega, fué convertida, después de su muerte, Alcyone, hija de Eolo. Es muy posible que la idea de dicha ave hubiese sido sugerida por el martín pescador

ALCIÓN. *Zool.* V. ALCIONIO.

ALCIÓN. *Geog. ant.* Nombre que se daba al actual golfo de Lepanto (Grecia).

ALCIONARIOS. F. Alcyonaires. — It. Alcionari. — In. Alcyonaria. — A. Polypenschwämme. — P. Alcionarios. — C. Alcionaris. (Etim. — De *alcyonium,* nombre de un género.) m. pl *Zool. (Alcyonaria.)* Orden perteneciente á la clase de los antozoos y llamado también de los *octactinios (Octactinia);* pólipos coralarios de cuerpo constituído por ocho radios, siempre con ocho tentáculos plumosos; viven ordinariamente reunidos en colonias formadas por cuerpos calizos ordinariamente poco rígidos, á menudo con un eje más consistente. La presencia de los ocho tentáculos y de ocho tabiques interiores es característica de estos animales. Sus esqueletos son calcáreos ó córneos, á veces en parte calcáreos y en parte córneos, las partes calcáreas suelen estar formadas por cuerpecillos aislados, pequeños, contenidos, en mayor ó menor número, en el mesodermo; estos cuerpecillos reciben el nombre de *espículas* ó *esclerodermitas* y se distinguen por sus variadísimas formas, siendo unas veces redondeados, otras cilíndricos, fusiformes, cónicos, con la superficie lisa, verrugosa ó espinosa. A veces las espículas se reunen entre sí, por medio de una masa caliza, formando un esqueleto calcáreo grande, como ocurre con el eje calizo de los corales verdaderos y con el esqueleto tubular de los tubipóridos. Cuando el esqueleto es córneo constituye siempre una masa unida y consistente, atravesada á menudo por depósitos calizos; tal ocurre en los gorgónidos y los pennatúlidos.

Colonia de alcionarios

El orden de los ALCIONARIOS comprende unos 110 géneros, con más de 600 especies, entre ellas unas 80 fósiles. Dichos géneros se distribuyen en varias familias, de las cuales las más importantes son: las de los *alciónidos, tubipóridos* (V. lám. CORALES, II, fig. 6), *gorgónidos* (V. lám. CORALES, I, figs. 1, 2, 3, 5, 6 y 13, y lám. ACUARIO, I, fig. 27), *pennatúlidos* (V. lám. CORALES, I, fig. 4) y *heliopóridos* (estos últimos casi todos fósiles).

A la familia de los gorgónidos pertenece el coral verdadero.

ALCIONARIOS. *Paleont.* Los verdaderos gorgónidos y pennatúlidos no aparecen hasta los terrenos cretáceos y la época terciaria; en cambio los heliopóridos, hoy casi completamente extinguidos, se encuentran ya en el silúrico y el devónico.

Bibliogr. Milne-Edwards, *Recherches sur les polypiers* (París, 1848-1852), é *Histoire naturelle des coralliaires* (París, 1857-1860).

ALCIONE. *Astron.* V. ALCIÓN.

ALCIONE. *Mit.* Hija de Eolo, esposa de Ceico, rey de Tracia, que, según Ovidio y Virgilio, fueron modelo de amor conyugal. Acometido Ceico por funestos presentimientos, decidió consultar el oráculo de Apolo, y embarcóse á pesar de las lágrimas de ALCIONE. Después de algunos meses de esperar á su esposo, orando al pie del altar de Juno, la diosa le hizo revelar por medio de un sueño la triste suerte de Ceico, muerto en el naufragio del buque que le conducía. Loca de dolor corrió á la playa y se arrojó al mar en el mismo sitio donde Ceico se había embarcado. Compadecida ante un amor tan profundo, Tetis los metamorfoseó en alciones, y los dioses decidieron que el mar estuviese siempre en calma en los días más cortos del año, época en que esos pájaros empollan sus huevos. Otra fábula mitológica supone que henchidos de soberbia se llamaban mutuamente Júpiter y Juno en la intimidad, lo que sabido por los dioses les castigaron, convirtiéndoles en alciones.

Corte de una colonia de *Alcyonella fungosa* (4 veces tamaño natural).

ALCIONE. *Geog. ant.* Ciudad de la Tesalia, sobre cuyas ruinas fué edificada Metona, delante de la cual perdió Filipo II de Macedonia un ojo, al sitiarla.

ALCIONELA. f. *Zool.* (*Alcyonella,* Lam.) Género de briozoos ectoproctos, de la familia de los plumatélidos, que forman colonias apergaminadas, con los individuos tubulares. Comprende tres especies europeas; las más importantes son:

A. fungosa Pall. (*A. stagnorum*, Lam.); colonias pardas, con numerosos individuos dispuestos en haces apretados y con los ejes verticales; estos individuos tienen de 50 á 60 tentáculos; las colonias alcanzan una longitud de 10 á 15 cm. y un peso de algunos centenares de gramos. Frecuente en toda Europa, en las aguas dulces estancadas ó poco corrientes; se fija sobre piedras ó troncos sumergidos.

A. fabellum Van Ben. Semejante á la especie anterior, de la que se distingue por la forma lobulada de la colonia, que es mucho más pequeña, y por tener los tubos en que se alojan los individuos un surco transparente. Es una especie poco frecuente; se encuentra en Bélgica é Inglaterra, sobre tallos de plantas acuáticas.

ALCIONEO. (Etim. — Del gr. *alké,* fuerza.) *Mit.* Gigante que tomó posesión de la isla de Corinto cuando Hércules se apoderó de los toros de Gerión. Se le consideraba como la personificación de los inviernos muy fríos y tenebrosos. Vencido por Hércules, dios solar. Tomó parte en la lucha de los gigantes contra los dioses. Atacó al héroe arrojando un inmenso peñasco contra los 12 carros y los 24 hombres que llevaba: pero aquél pudo preservarse de la piedra con su clava, y le hirió de un flechazo; pero como mientras permaneciera sobre la tierra era inmortal, el dios, por consejo de Minerva, lo arrastró hasta más allá de Palena, península situada al S. de la Calcidica, sitio donde según los antiguos terminaba el mundo, y allí expiró. Pindaro le hace figurar en el robo de las terneras de Helios, en la expedición de Hércules contra Eritia, y le llama *vaquero,* aludiendo sin duda á Arijas que llamaba *vacas celestes* á las nubes. El peñasco con que el gigante puso en peligro la vida de Hércules, permaneció en el fondo del istmo por algún tiempo.

ALCIONEO. *Mit.* Gigante, hijo de Urano y la Tierra. Después de su muerte, sus hijas las Alciónidas, llamadas Itonia, Anthe, Metona, Alcipe, Palema, Drimo y Asteria, se arrojaron al mar, en donde fueron transformadas en alciones.

ALCIONEO. *Geog ant.* Pantano sit. en las cercanías de Corinto, por el que, según las fábulas mitológicas, Baco bajó al infierno para libertar á Semele. Todos los años se celebraban en sus orillas fiestas y sacrificios nocturnos en honor del dios.

ALCIÓNEOS (Días). F. Alcyoneus.—It. Alcionei. —In. Halcyon. — A. Windstille. adj. pl. m. *Astron.* Se aplica á los quince días más próximos al solsticio de invierno, en que se afirma que el alción empolla sus huevos y hay completa calma en las aguas del mar. Los antiguos los consideraban como símbolo de paz y tranquilidad, suspendiéndose en ellos los procedimientos judiciales.

ALCIONÍDIDOS. m. pl. *Zool. (Alcyonididae.)* Familia de briozoos ectoproctos, del orden de los gimnolématos, suborden de los ctenostómatos; colonias carnosas ó membranosas formando masas irregulares. Son animales marinos; el género más importante es el *Alcyonidium* Lamour., que ha dado nombre á la familia.

ALCIONIDIO. m. *Bot.* (*Alcyonidium* Bory.) Género de algas de la familia de las helmintocladiáceas, sinónimo de *Nemalion* Dub.

ALCIONIDIO. m. *Zool.* (*Alcyonidium* Lamour., *Halodactilus* Farre.) Género de briozoos ectoproctos de la familia de los alcionídidos, con las aberturas de las celdas sencillas y las colonias gelatinosas ó carnosas con la superficie lisa ó verrugosa. Comprende este género nueve especies; la más conocida es el *A. gelatinosum* Johnst. (*A. diaphanus* Farre), de colonias cuya longitud llega á 60 cm., derechas, bastante redondeadas, ramosas ó no, de color amarillento ó amarillo verdoso; la superficie de estas colonias, cuando están retraídos los individuos, es lisa; éstos tienen de 15 á 17 tentáculos. Viven al N. del océano Atlántico y en el Báltico.

Colonia de *Alcyonidium gelatinosum* (un tercio de tamaño natural).

ALCIONIDIOPSIS. (Etim.—De *alcinidio* y el gr. *opsis,* aspecto.) *Paleontología.* (*Alcyonidiopsis* Massalongo.) Género de algas fósiles, de los terrenos cretáceos; estas algas presentan cierta semejanza con las del género *Alcyonidium* Bory. (*Nemalion* Dub.)

Bibliogr. Massalongo, *Studii paleontologici* (1856).

ALCIÓNIDOS. (Etim.—De *alcyonium,* nombre de un género.) m. pl. *Zool. (Alcyonidae.)* Familia de pólipos coralarios ó antozoos, del orden de los alcionarios. Viven en colonias semirrígidas ó blandas, sin eje; los pólipos tienen generalmente las cavidades del cuerpo alargadas, dirigidas hacia la base de la colonia, unidas entre sí inmediatamente ó por intermedio de redes vasculares. Esta familia comprende un centenar de especies distribuídas en unos veinte géneros, de los cuales los más importantes son: *Alcyonium* L., *Sarcophyton* Less., *Xenia* Sav., *Nephthya* Sav. y *Spongodes* Less., que forman el grupo de los *alcioninos* y *Cornularia,* Lam., *Rhizoxenia* Ehsbg. y *Anthelia,* Sav., que constituyen el de los *cornularinos.*

ALCIONINOS. (Etim.—De *alcyonium,* nombre de un género.) m. pl. *Zool. (Alcyonina.)* Grupo de pólipos coralarios, del orden de los alcionarios, familia de los alciónidos. Los individuos de este grupo están reunidos en haces, á veces con abundante desarrollo de cenénquima, constituyendo colonias, cuya parte inferior tiene la forma de un tronco ó pedicelo, mientras que la superior es verrugosa, ramosa ó lobulada; en el pedicelo no suele haber inserciones de individuos. La colonia se forma por gemmación lateral. Para la enumeración de los principales géneros de este grupo, V. ALCIÓNIDOS.

Colonia de *Alcyonium palmatum* (mitad de tamaño natural).

ALCIONIO. (Etim.—Del gr. *alkyónion,* nombre de un zoófito, derivado á su vez de *alkyón,* nombre de un ave fabulosa, por supuesta semejanza del zoófito con el nido de dicha ave.) m. *Zool. (Alcyonium* L.) Género de antozoos de la familia de los alciónidos, grupo de los alcioninos; se caracteriza por formar colonias pediceladas, lobuladas, ramosas ó digitadas, de consistencia carnosa ó coriácea. Comprende numerosas especies, siendo las más importantes: *A. palmatum* Pall., con el pedicelo amarillento delgado, la parte superior, única en que se alojan los individuos, roja, ensanchada y palmeada; alcanza

una altura de unos 10 cm. y vive en el Mediterráneo. *A. digitatum* L., con el pedicelo tan ancho como la parte superior y está dividida en pocos lóbulos cortos y redondeados; toda la colonia de color blanquecino ó rosado; habita en el Báltico, á profundidades de 5 á 30 brazas.

ALCIONIO (MAR). *(Alcionius sinus.) Geog.* Nombre dado antiguamente á la parte oriental del golfo de Corinto, comprendida entre las costas de la Megárida y de la Beocia.

ALCIONIO (PEDRO). *Biog.* Filólogo italiano, n. en Venecia en 1487 y m. en Roma en 1527, de una herida recibida en el asalto de aquella ciudad. Descendía de familia humilde, estudió el latín, el griego y la medicina, y después de tomar el título, entró como corrector de pruebas en la imprenta del célebre Aldo Manucio. Su primera obra fué una traducción de Aristóteles (1517), notable por la elegancia del estilo, pero llena de errores. Protegido por el cardenal Julio Médicis obtuvo una cátedra de griego en Florencia, empezando allí la traducción del libro de Galeno *De partibus animalium,* mediante una subvención del referido cardenal, que al ocupar el solio pontificio con el nombre de Clemente VII le llevó á Roma en su compañía, pero por su carácter violento no tardó en enemistarse con su protector, abrazando el partido de los Colonna (1526); m. poco después. Su obra más importante es el diálogo titulado *Medicis legatus, sive de exilio* (Venecia, 1522), impreso por Aldo Manucio.

ALCIONO. *Bot.* (*Alcyonum* L.) Género de algas de la familia de las codiáceas, sinónimo de *Codium* Ag.

ALCÍOPE. (Etim.—De *Alciope*, nombre mitológico.) f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, tribu de las senecioideas; es sinónimo del género *Celmicia* Cass.

ALCÍOPE. *Mit.* Esposa de Hércules, con quien se casó después de vencer á los Meropios.

ALCÍOPE. f. *Zool.* (*Alciope* And y Edw.) Género de anélidos poliquetos, de la familia de los alciópidos, caracterizados por el lóbulo cefálico no prolongado más allá de los ojos, pies sin apéndice terminal, trompa inerme y cerdas sencillas. Comprende este género cinco especies, entre las cuales merecen citarse:

A. lepidota Krohn., con los tentáculos y cirros muy desarrollados, los cirros del dorso discoideos, imbricados; cuerpo formado por numerosos segmentos y sembrado de puntitos negros. Vive en el Mediterráneo y en el océano Atlántico.

A. Cuntrainii Clap. (V. lám. FAUNA MARINA, II, fig. 9, y lám. ANÉLIDOS, I, fig. 1), de cuerpo corto, formado por 40 ó 50 segmentos únicamente; cabeza más estrecha que el cuerpo; los cuatro tentáculos pares cortos, y el quinto más corto todavía; longitud total unos 9 cm. Se encuentra en el Mediterráneo.

ALCIÓPIDOS. m. pl. *Zool. (Alciopidae).* Familia de gusanos de la clase de los anélidos, orden de los poliquetos; animales con el cuerpo transparente, redondeado, más ó menos alargado; lóbulo cefálico distinto, con dos ojos grandes, esferoidales, prominentes, de color rojizo, y cinco tentáculos cortos; los primeros segmentos con cirros tentaculares, sin pies; en los demás, pies pequeños, sencillos, con una acícula protectora y un haz de cerdas simples ó compuestas; cirros foliáceos ó cuando menos parcialmente ensanchados; á los lados de los segmentos, junto á la inserción de los pies, unas glándulas salientes, de color pardo; trompa protráctil, con papilas en el borde, dos de ellas más largas que las demás. Se incluyen en esta familia siete géneros con unas 20 especies, 11 de ellas en el Mediterráneo; los principales géneros son: *Alciope* And. y Edw. y *Asterope* Clap.

Los alciópedos nadan libremente en el mar; faltan por completo en los mares fríos; algunas de sus larvas viven parasitariamente sobre ctenóforos.

ALCIPA. (Etim.—Del gr. *Alkippe,* nombre de una hija del gigante Alcioneo.) f. *Zool.* (*Alcipe* Hanc.) Género de crustáceos del orden de los cirrípidos, grupo de los abdominales, único género de la familia de los alcípidos; comprende una sola especie, la *A. Lampas* Hanc., de 4 á 6 mm. de longitud, con el pedúnculo poco desarrollado, cubierto por una vaina quitinosa adherente grande; abertura del manto lateral; abdomen con cuatro anillos claramente distintos; tres pares de patas cirriformes cortas, y otro par, anterior, palpiforme; carecen de ano; los machos son pequeñísimos, carecen de boca y de patas y viven adheridos á las hembras. Se encuentran estos animales en las costas de Inglaterra, en cavidades practicadas por ellos mismos en conchas de caracoles de los géneros *Fusus* y *Buccinum.*

ALCIPE. *Mit.* Nombre de varias mujeres, entre ellas una hija de Minerva, otra de Enomao, otra de Alcionela y de una amazona.

ALCÍPIDOS. m. pl. *Zool. (Alcippidae.)* Familia de crustáceos del orden de los cirrípedos, grupo de los abdominales, comprende un solo género (*Alcippe* Hanc.), y tiene los mismos caracteres que él. Véase ALCIPA.

ALCIRA. (Etim.—Contracción del ár. *algecira,* la isla.) *Geog.* Partido judicial de la prov. y audiencia territorial de Valencia, de donde dista 28 kms. Consta de 13 municipios formados por una ciudad, 4 villas, 8 lugares, 1 aldea, 8 caseríos y 1,743 edificios y albergues diseminados, con 55,639 habits. *(alcireños),* en una extensión de 288'70 kms.^{2} Confina por el N. y O. con el de Alberique y el río Júcar, al E. con el de Sueca, separado también por el mismo río, y al S. con el de Gandía. Su extensión de E. á O. es de 23 kms. y 10 de N. á S.

ALCIRA. *Geog.* El mun. de Alcira está formado por las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alcira, ciudad.	—	3,260	16,766
Aguas Vivas, caserío á . .	8·9	23	125
Torrechó, caserío á . . .	2·5	101	605
San Salvador, caserío á . .	0·9	33	225
Diseminados.	—	751	2,821

La ciudad es cabeza de p. j., prov. y dióc. de Valencia, tiene est. de f. c. en la línea de Madrid á Valencia. Está situada en terreno fértil en que abundan las huertas, siendo las producciones principales arroz, seda, frutas y maderas de producción. En el término hay algunas fábricas de jabón, tejidos y chocolate.

Historia. Es la antigua *Suero,* y conserva el gran puente romano por donde pasaron las legiones de César durante la guerra contra Pompeyo. Los árabes la entregaron al rey don Jaime. En tiempo de Carlos V, los comuneros de ALCIRA hostilizaron vivamente al ejército leal. Cerca de ALCIRA, en la falda de un alto cerro, hay las ruinas del monasterio de

Nuestra Señora de la Murta, uno de los más florecientes de la orden de san Jerónimo, fundado por el caballero Arnau de Serra en 1357. En él moró algún tiempo san Vicente Ferrer, y fué visitado por Felipe II. Contenía 32 retratos de valencianos ilustres, del pintor Ribalta; hoy sólo queda un torreón y restos del claustro y de la iglesia. En el escudo de ALCIRA figuran las cuatro barras rojas sobre fondo de oro con una faja de plata al través, en la cual hay una llave.

ALCIRA (VIZCONDE DE). *Hist.* Título que desde 1902 lleva don Federico Bertodano.

ALCIS. *Mit.* Hijo de Egipto, esposo de la danaide Glauce. || Padre de Tesis, el adivino.

ALCISTA. m. *Com.* Persona que juega al alza en la Bolsa.

ALCITOE. *Mit.* V. ALCATOE.

ALCITOES. f. pl. *Bot.* (*Alcitoe* D. Dou.) Sección del género *Trixis* P. Br., de la familia de las compuestas.

ALCITÓFILO. f. *Bot.* (*Alcytophyllum* Durand.) Género de plantas sinónimo del *Arcythophyllum* R. y S., de la familia de las rubiáceas.

ALCITURRI. *Geog.* Caserío de 10 edifs., en el municipio de Cegama, p. j. de Azpeitia, prov. de Guipúzcoa.

ALCLYDE. *Geog. ant.* Era reino céltico de la Gran Bretaña, comprendido entre el bajo Clyde y el Solway Firth, siendo su capital *Alclyth* ó *Alclyde*, la actual Dumbarton. En 945 fué incorporado aquel territorio al reino de Albania.

ALCMAN. *Biog.* Poeta lírico griego, natural de Sardes (Lidia), que floreció á mediados del siglo VII a. de J. C. Es autor de varios himnos, peanes, partenios y cantos festivales y eróticos, y se le considera como el fundador del arte lírico dórico. De sus seis libros de poesías se conserva el más importante, el *Partenion*, aunque mutilado, en un papiro egipcio en París, y la colección de todos los fragmentos que de él nos quedan, se ha publicado en la antología *Poetae lirici graeci*, de Bergk. De ALCMAN recibió el nombre el verso *alcmánico*, que consta de tres dáctilos y una cesura. También se llamó *Alcmanion* una figura retórica usada por él mismo, que consistía en colocar un verbo entre dos sujetos.

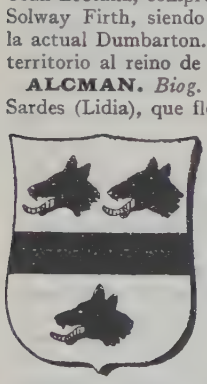

Armas de la casa Aickemoer, enlazada con las Jacobs de Sevilla.

ALCMANES. *Biog.* Tirano de Agrigento, que vivió en el siglo IV antes de nuestra era.

ALCMENA. *Mit.* F. **Alcmène.** — It. é In. **Alcmena.** — A. **Alkmene.** *Astron.* V. ALCMENE.

ALCMENA. *Mit.* Hija de Electrión *(el Luminoso)*, rey de Argos ó Micenas y de Anasaso, hija de Alceo, que como descendiente de Perseo representaba la idea de la fuerza. Aceptó por esposo á Anfitrión para vengar la muerte de sus hermanos, muertos á manos de los hijos de Pterelas, rey de Tebas. Mientras que Anfitrión, junto con Creonte, acometieron tal empresa y guerreaban contra los tebanos, Júpiter, tomando su figura, se introdujo en el aposento de ALCMENA, engendrando, durante aquella noche que tuvo la duración de tres, á Hércules, futuro protector de los oprimidos. A la vuelta de Anfitrión, tuvo otro hijo llamado Ifícles; muerto su esposo ante los muros de Orcomene, casó por segunda vez en Ocalia (Beocia) con el príncipe Radamanto, el cual educó á Hércules. Cuando éste fué elevado á semidiós, ALCMENA, huyendo de las persecuciones de Euristeo, se refugió en Atenas, muriendo bastante después, en Tebas, de edad avanzada. Después de su fallecimiento, el cuerpo desapareció de la cama arrebatado por Mercurio, que dejó una gran piedra en su lugar, y fué transportado á los Campos Elíseos por mandato de Júpiter, donde se casó por segunda vez con Radamanto. La piedra fué depositada en un bosque sagrado, en el sitio que se llamó después la *capilla de Alcmena*. Se la tributó culto en Atenas, Tebas y Haliarte, como tronco de la familia de los Heraclidas. Sófocles y Eurípides escribieron dos tragedias de las que era protagonista. V. ANFITRIÓN *(Comedia de Molière)*.

ALCMENE. *Astron.* Asteroide comprendido entre Marte y Júpiter y cuyos elementos para 25 de Diciembre de 1901, equinoccio medio 1900, son: $M = 337^\circ\ 58'\ 9'',6$; $\omega = 107^\circ\ 1'\ 28'',4$; $\Omega = 26^\circ\ 30'\ 38'',7$; $i = 2^\circ\ 51'\ 13'',5$; $\varphi = 12^\circ\ 51'\ 40'',6$; $\mu = 772'',9356$; loga = 0,4412422. $m_0 = 11,2$; $g = 7,8$. Fué descubierto en 1864, y los elementos anteriores han sido calculados por W. Luther. V. para el significado de las constantes ASTEROIDE. Lleva el núm. 82 del catálogo.

ALCMEON. F. **Alcméon.** — It. **Alcmeone.** — In. **Alcmaeon.** — A. **Alkmäon.** — P. **Alcmeo.** — C. **Alcmeó.** *Mit.* Hijo del célebre adivino griego Anfiarao y de Erifile, hermana de Anfiloco de Argos. *Anfiarao* (V.), que por instigación de Erifile, que codiciaba la brillante vestidura de Harmonía, marchó al sitio de Tebas; antes de partir, mandó á sus hijos que si perecía en aquella expedición, vengaran su muerte en la persona de Erifile. Cuando los hijos de aquellos *Siete Jefes* (Epigones), muertos ante los muros de Tebas, emprendieron una segunda campaña para vengarlos, Erifile, siempre ambiciosa, fascinada por las magníficas preseas de *Harmonía* (V.), indujo á sus hijos á que tomaran parte en la empresa; ALCMEON, elegido jefe, conquistó y destruyó Tebas, y de regreso á su casa, cumpliendo el mandato paterno, degolló á su madre y huyó atacado de locura y perseguido por las Furias, vengadoras del parricidio cometido. Fegeo, rey de Psofis, en la Arcadia, le hizo expiar aquella falta, y después de purificado, le entregó á su hija Alfesibea por esposa; ALCMEON le regaló las ricas joyas de Harmonía. Presa por segunda vez de locura y perseguido por las Furias, que no le daban punto de reposo, consultó con el oráculo de Apolo la manera de librarse de las persecuciones que sufría, contestándole que debía irse á una tierra que el sol no hubiera aún alumbrado el día en que cometió su espantoso delito, tierra que encontró en la desembocadura del río Aqueloo, en unos terrenos de aluvión, recientemente formados. Restablecido el equilibrio de sus facultades mentales, casó con Calirroe, hija del dios de aquel río. Deseoso de procurarle las joyas de Harmonía, volvió á Psofis y engañó á Alfesibea diciéndole que quería ofrecerlas como homenaje á Apolo, en su templo de Delfos, pero al conocer el engaño, sus hermanos le mataron. Tanto en Tebas como en el monumento funerario que se le levantó en Psofis, era muy venerado.

ALCMEON. *Biog.* Hijo de Megacles, perteneciente

á una de las familias más ilustres entre las Eupatridas, de Atenas, que vivió en el siglo VI a. de J. C. Fué jefe del partido que se oponía á toda reforma; sus enemigos lograron que se decretara la expulsión de todas las familias cuyos miembros hubieran cooperado á los asesinatos de Cilón y sus partidarios, entre los que estaba su padre Megacles, y fué desterrado con toda la familia. Al subir al poder Solón, les levantó el destierro y confió á ALCMEON el mando de las tropas que mandó en socorro de los Anfictiones (590). Desterrado de nuevo por Pisístrato (570), se refugió en Delfos. Habiendo tenido ocasión de prestar algunos servicios á los embajadores que Creso, rey de Lidia, mandó á consultar al oráculo de Delfos, aquel monarca le llamó á su corte, le colmó de favores y le autorizó para que se llevara de su tesoro todo el oro que pudiera llevarse de una vez. ALCMEON se mandó hacer unos vestidos y zapatos muy anchos, con los que penetró en el tesoro y no sólo se llenó los grandes bolsillos de que expresamente iba provisto, sino también los zapatos, la falda de la túnica y hasta el cabello, que cubrió de polvo del codiciado metal. Creso, al verle salir en aquella forma, soltó una gran carcajada, y queriendo llevar su generosidad hasta el fin, dobló la cantidad que llevaba.

ALCMEON. *Biog.* Nieto de Néstor é hijo de Neleo, quien, arrojado de Pilo (Mesenia) hacia el año 1100 a. de J. C. por los dorios, se estableció en Atenas, donde fundó la poderosa familia de los *Alcmeónidas*.

ALCMEON DE CROTONA. *Biog.* Médico y filósofo griego, n. en Crotona, Magna Grecia (Italia Meridional). Aristóteles (*Met.* 1, 5) dice que su juventud coincidió con la vejez de Pitágoras; Diógenes Laercio y Jamblico afirman que fué discípulo de Pitágoras y debió de vivir por los años de 520 antes de J. C. Según Hirzel, Platón combatió sus doctrinas lo mismo que Aristóteles. Teofrasto da á conocer algunas de ellas, pero no con la suficiente claridad para juzgarlas. Favorino le atribuye una obra sobre la naturaleza, cuyo principio cita Laercio. *Alcmeon de Crotona escribe que los dioses poseen el conocimiento claro y exacto de las cosas invisibles, mientras que los hombres están reducidos á hacer conjeturas sobre ellos;* según ALCMEON, el hombre es un ser intermedio entre los animales y Dios, por lo que para conocerle estudia los animales. Como filósofo, si bien Zeller y Mülach lo consideran como pitagórico, Aristóteles no se atreve á afirmarlo y Ritter niega tal afirmación, parece indudable que en sus principios perteneció á la escuela de Pitágoras, pero debe considerársele más que como un filósofo, como fisiólogo, astrónomo y médico, sobresaliendo especialmente en el estudio de la medicina, que cultivó un siglo antes que Hipócrates. Stobeo, Galeno y Plutarco han conservado algunos fragmentos de la obra *Peri-Physeos* escrita por ALCMEON. Es tenido por el fundador de la anatomía comparada, siendo el primero que disecó animales y que expuso el principio de la investigación científica. Sus estudios anatómicos le llevaron á descubrir las relaciones entre el cerebro y los órganos de los sentidos, encontrando el nervio óptico y la trompa de Eustaquio; explicó la cesación de las funciones sensitivas por la interrupción de las vías conductoras entre el cerebro y los órganos terminales; hizo experimentos para probar si el semen procedía de la medula, y fué el primero que distinguió las arterias de las venas.

Bibliogr. Chaignet, *Pythagore et la philosophie pythagoricienne* (París, 1873); Hirzel, *Hermis XI* (1876); Kaiserling, *Zeitschrift für Klinische Medizin* (1901); A. B. Krische, *De societatis Pythagora in urbe Crotoniatarum conditae scopo politico commentatio* (Gotinga, 1830); A. B. Krische, *Forschungen auf dem Gebiete der alten Philosophie* (Gotinga, 1840); Kuhn, *De Alcmeone* (en *Opuscula Academica*, Leipzig, 1827); Mülach, *Fragmenta philosophorum graecorum* (París, 1867); Philippson, *Hylē Anthrōpinē* (Berlín, 1831); Sprengel, *Beiträge zur Geschichte der Medizin;* Unna, *De Alcmaeone Crotoniata* (en Petersen *Historisch-philologische Studien*, Hamburgo, 1832).

ALCMEÓNIDAS. m. pl. *Hist. ant.* Noble y poderosa familia ateniense, que descendía de una rama de la familia de Neleo, y figura en la historia desde el año 1000 al 400 a. de J. C. Un Alcmeon, nieto de Néstor é hijo de Neleo, arrojado de Pilo por los invasores espartanos, se refugió en Atenas acompañado de su familia hacia el siglo XI a. de J. C. Los ALCMEÓNIDAS, que ejercieron por mucho tiempo los cargos más importantes de Atenas, siendo uno de ellos el último arconte perpetuo (754 a. de J. C.), fueron los representantes más intransigentes de los privilegios de clase y los enemigos más encarnizados que tuvo Cilón, cuando intentó establecer en Atenas el gobierno de los tiranos; uno de ellos llamado Megacles, arconte que era cuando el atentado de Cilón (612 a. de J. C.), se puso al frente de los ciudadanos que recuperaron la Acrópolis, de que se había apoderado aquél, pero después persiguió á los vencidos con tal encarnizamiento, que los mandó asesinar sin respetar siquiera á los que se refugiaron junto á los altares de los dioses, por lo que fué acusado de sacrilegio y se le hizo responsable de los castigos divinos que pudieran caer sobre Atenas, y fué maldecida su estirpe y desterrada de Atenas por Solón, viéndose obligados á refugiarse en la Fócida, donde permanecieron durante veinte años, hasta que fueron llamados por el propio Solón. Enriquecido uno de ellos (V. ALCMEON) por la munificencia de Creso y el casamiento de otro con la hija del opulento Clístenes, tirano de Sición, llamada Agriste, lograron mantener su jerarquía, á pesar de que tanto la nobleza Eupátrida como el pueblo les miraba con prevención. Fueron desterrados por segunda vez después del triunfo de Pisístrato (538) y más tarde por Cleómenes, á instigación de Esparta (505). Durante este tiempo un incendio destruyó gran parte del templo de Apolo, en Delfos, que reedificaron á su costa, con lo cual se granjearon la amistad de los sacerdotes, que les valió el apoyo de Esparta y la benevolencia del oráculo que en sus contestaciones favorecía siempre la política de los ALCMEÓNIDAS. Merced á tales elementos y al levantamiento de los atenienses, Clístenes, hijo de Megacles, logró vencer al hijo y sucesor de Pisístrato, llamado Hipias, y entronizó en Atenas un verdadero gobierno democrático, hasta que concluyeron por aliarse á los Pisistrátidas. Después de las guerras contra los persas se extinguió esta ilustre familia, á la que perteneció Pericles, por su madre Agriste, y Alcibíades, también por su madre Deniomaca, así como otros hombres ilustres de aquellas lejanas épocas.

ALCO. m. *Zool.* Perro de pequeña talla, de orejas péndulas y pelaje largo; se encuentra en domesticidad y también en estado salvaje en las regiones

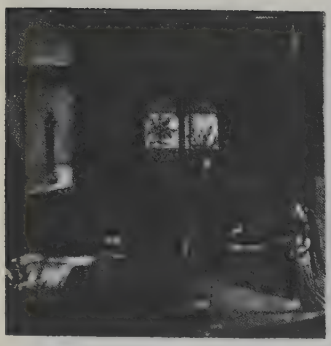

Alcoba.—1.ª Del *Sueño de Santa Ursula*, por Carpaccio (Academia de Venecia).—2.ª Pintura holandesa de 1450.—3.ª Escuela de Wesfalia (siglo XV)

tropicales de América. Se cree que es una variedad del perro doméstico (*Canis familiaris* L.), introducida por los españoles poco después del descubrimiento de América, y vuelta al estado salvaje.

ALCO. *Geog.* Pueblo del Perú, dep. de Cuzco, provincia de Chumbivilcas, dist. de Livitaca.

ALCO. *Biog.* Escultor griego, n. en Tebas, que vivió en el siglo VIII a. de J. C. Sólo se sabe que hizo una estatua de Hércules, destinada á Tebas.

ALCOA. *Geog.* Río de Portugal que nace en la sierra de Alvados, y uniéndose al Baça á los 10 kilómetros de su curso, forman juntos el Alcobaça, que pasa por la población de igual nombre.

ALCOB. [Etim. — Del ár. *al-ogab* (?), el águila, nombre que daban los alquimistas á la sal amoníaco.] m. ant. *Quím.* Nombre antiguo de un cloruro de antimonio.

ALCOBA. F. **Alcôve.**—It. **Alcova.**—In. **Alcove.**—A. **Alkoven.**—P. **Alcova.**—C. **Alcova.**—E. **Alkovo.** (Etim. — Del ár. *al*, art. determ., y *gobba*, bóveda.) f. Aposento destinado para dormir. || El espacio que existe entre las dos barras verticales de la balanza, en el que se mueve el fiel. || Especie de red muy parecida á la jábega. || ant. Lugar donde estaba el peso público. || fig. Reunión ó tertulia familiar.

Deriv. **Alcobaza. Alcobilla.**

ALCOBA. *Arquit.* Las alcobas suelen estar abiertas en el muro de la habitación ó arregladas con obra de carpintería y cerradas por medio de puertas, de vidrieras ó de cortinas, convenientemente colocadas. Antiguamente recibían el nombre de *zothecas*, y en la Edad Media se convirtieron frecuentemente en cámaras que permitían la reunión de muchas personas. En su forma actual, las alcobas no reúnen condiciones higiénicas por carecer de ventanas y ventilación directa. Llámanse *alcobas de nicho* las que sólo son capaces para contener una cama.

ALCOBA. *Geog.* Mun. de 128 edifs. y 447 habits., de la prov. de Ciudad Real, p. j. de Piedrabuena, de donde dista 32 kms., y 52 de Ciudad Real, que es la est. de f. c. más próxima. Está sit. en la falda de la sierra de San Sebastián, cerca de dos arroyos, sobre terreno montuoso, en el que se produce miel, cera y cereales; hay abundantes pastos y arbolado, y se cría bastante ganado cabrío y vacuno. || Lugar de 71 edifs. y 267 habits., agregado al mun. de Cimanes de Tejar, en el p. j. y prov. de León.

ALCOBA. *Geog.* Sierra ó cadena de montañas de Portugal, en la prov. de Beira, orientada de NE. á SO. y de contextura granítica, sumamente escarpada. La parte septentrional se conoce por sierra de Caramulo, y la meridional ó del S. por sierra de Busaco.

ALCOBA BAÑUELOS (PEDRO DE). *Biog.* Era presbítero y residía en Málaga en 1637. Escribió la *Relación de todo lo sucedido en el discurso del mal y contagio de peste, que padeció la ciudad de Málaga en este presente año de 1637.*

Bibliogr. Díaz de Escobar, *Galería Literaria Malagueña.*

ALCOBAÇA. *Geog.* Villa de Portugal con unos 2,000 habits., cabeza del concejo de su nombre, que comprende 28 feligresías con 27,000 habits., en el dist. de Leiria, prov. de Extremadura, patriarcado de Lisboa. Hállase sit. en un valle estrecho, en las márgenes del río de su nombre, al O. de los cerros de Valle Grande y SO. de Aljubarrota, distante unos 30 kms. de Leiria, capital del distrito. En esta villa, cuya época de fundación se desconoce, si bien se cree que fué fundada en el siglo IX por los árabes, al ocupar la parte occidental de la Península, se encuentra el famoso monasterio de Santa María de Alcobaça, fundado por Alfonso I, quien colocó su primera piedra en 29 de Enero de 1148, en cumplimiento de un voto hecho por la toma de Lisboa á los moros. Las obras duraron setenta y cuatro años, sufriendo, en épocas posteriores, muchas reparaciones y adiciones, por lo que es de aspecto muy abigarrado y de estilo arquitectónico heterogéneo, si bien en conjunto resulta el edificio bastante notable y suntuoso con enormes dimensiones. La iglesia está en el cuerpo de edificio que forma la fachada principal. Tiene dos torres laterales y una cúpula central con la imagen de la Virgen. Su estilo, recargado de adornos sin carácter determinado, es poco artístico, pero tiene una hermosa portada románica de siete arcos sostenidos por igual número de columnas. El interior se divide en tres naves, con 12 arcos apuntados, y tiene unos 120 m. de longitud. El ábside semicircular en el centro, de nueve capillas, con otras tantas ventanas rasgadas y dos grandes rosetones en los brazos del crucero. Sobresalen la capilla bautismal, adornada con azulejos del siglo XIII, que representa pasajes históricos del monasterio y retratos de monarcas portugueses hasta Juan I. Guardábase en esta capilla el famoso *caldeirão*, caldera cogida en Aljubarrota y en la que, según tradición, podían cocerse cuatro bueyes á la vez. En el lado S. del crucero existe la *Casa dos tumbos* ó sala de los sepulcros, restaurada con el estilo *manuelino* ó plateresco, y en donde existen los de los reyes Alfon-

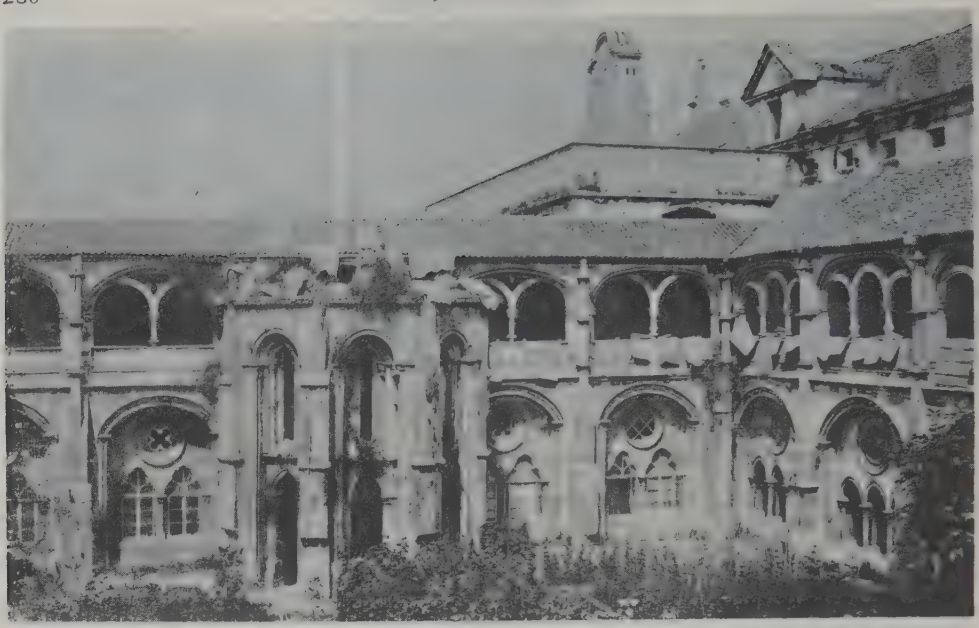

Alcobaça.—Patio del Claustro

so II y III, y los de los hijos de doña Inés de Castro, con sus respectivas esposas. Los de don Pedro I y doña Inés son admirables obras de escultura, de estilo gótico florido con las estatuas yacentes de los finados y grandes composiciones en relieve. Sostienen el de don Pedro seis leones, y el de la desgraciada doña Inés seis quimeras. El monasterio, deteriorado y ruinoso, sobre todo desde que lo incendiaron los soldados de la invasión francesa, es de grandes proporciones. La cocina es famosa en este sentido: mide 33 m. de largo por 8 de ancho y 14 de altura. La atravesaba un brazo del río Alcoa, y estaba recubierta de azulejos blancos, incluso la bóveda. La chimenea, de forma piramidal, se apoya en ocho columnas de hierro, y todavía se conserva una mesa de mármol de 5 × 2 m. Contiene el monasterio cinco patios, siendo el más notable el magnífico del Claustro, de transición románico-ojival, con un segundo cuerpo *manuelino* y un templete, en el centro de uno de los lados, bajo el cual se encuentra una hermosa fuente. En otro tiempo este patio estuvo cubierto de naranjos seculares, los primeros que de China llegaron á Portugal, según la tradición. En su biblioteca, que ocupaba varias salas, llegaron á reunirse 25,000 volúmenes, con 500 notabilísimos y curiosos códices. Esta abadía cisterciense gozó de grandes privilegios y concesiones reales, llegando á ser el monasterio más rico de Portugal; fué allí donde se establecieron, en Enero de 1260, las primeras cátedras del reino para la enseñanza pública, y sus monjes, en número fijo de 100, habían de ser nobles.

ALCOBAÇA. *Geog.* Río de Portugal, formado por la unión del Alcoa y el Baça. Pasa por la villa de su nombre y, tras un curso de unos 15 kms., desagua en el Atlántico, junto á Pederneira.

ALCOBAÇA. *Geog.* Pobl. del Brasil, de unos 3,500 habitantes, en su mayoría indios, sit. en la prov. de Bahía, á orillas del Itanhem, próxima á su desembocadura; antiguamente se llamaba Itanhem. || Fortaleza del Brasil, sit. en el Estado de Pará, á 390 kilómetros de aquella ciudad y 144 al S. de la de Camutá, en la orilla izquierda del río Tocantins.

ALCOBACIA. *Biog.* Nombre citado en un magnífico cáliz de plata dorada, que figuró en la Exposición de Lisboa de 1882. No puede asegurarse si se trata del autor ó del donador.

ALCOBA DE LA TORRE. *Geog.* Mun. de 96 edifs. y 269 habits., en la prov. de Soria, p. j. de Burgo de Osma, de donde dista 28 kms. y 15 de Langa, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Valladolid á Ariza. Sit. á la derecha del río Pilde. Huertas, pastos, cereales y ganado lanar y de cerda.

ALCOBAZA (DIEGO DE). *Biog.* Escritor peruano del siglo XVI. Garcilaso le cita con elogio. Escribió: *Confesonario de la lengua española en la general del Cuzco y en la Aymará* (Lima, 1585).

ALCOBELLA DE BAIXO. *Geog.* Pobl. de Portugal, felig. de Arranhó, concejo de Arruda dos Vinhos. Existe otra en la misma feligresía y concejo llamada *Alcobella de Cima.*

ALCOBENDAS. *Geog.* Villa de 406 edifs. y 1,347 habits. *(alcobendanos)*, en el p. j. de Colmenar Viejo, de cuya población dista 24 kms. y 17 de Madrid, cap. de la prov. y dióc., y la est. de f. c. más próxima. Hállase sit. en un terreno llano y algo arenoso, pero bastante fértil; en él se produce en abundancia cereales y vinos, y se cría ganado lanar y de cerda.

ALCOBER (CARLOS). *Biog.* Sacerdote español, n. en Zaragoza, racionero de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de la que también fué maestro de ceremonias. Se dedicó á estudios de astronomía y meteorología. M. en 1778.

ALCOBERTAS. *Geog.* Lugar y felig. con 1,060 habits., en el concejo de Río-Maior, dist. y comarca de Santarem, prov. de Extremadura, patriarcado de Lisboa (Portugal). Pasa por el territorio

Palacio de la Malmaison. Alcoba de la emperatriz Josefina

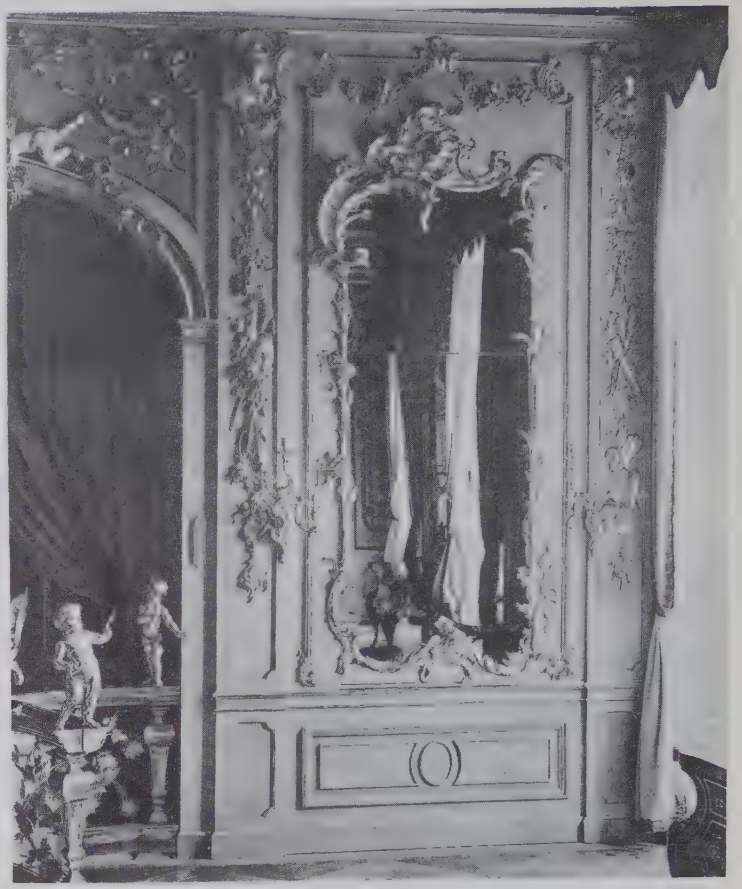

Palacio de Potsdam. Alcoba de Federico *el Grande*

Alcoba, II

Vaticano (Roma). Alcoba de S. S. León XIII

Museo Plantin (Amberes). Alcoba del célebre impresor

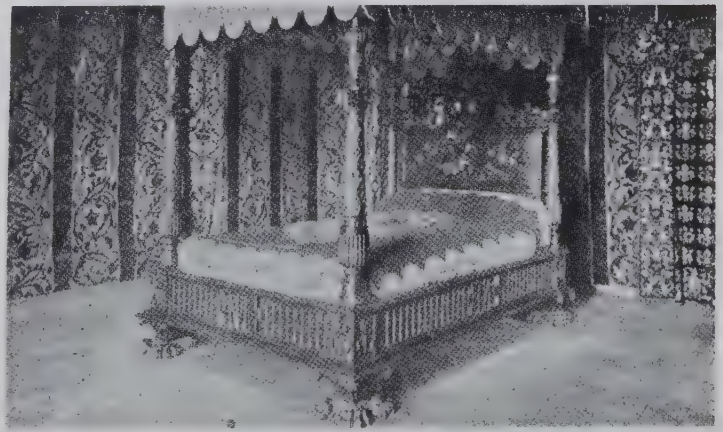

Palacio de Chambord (Francia). Alcoba

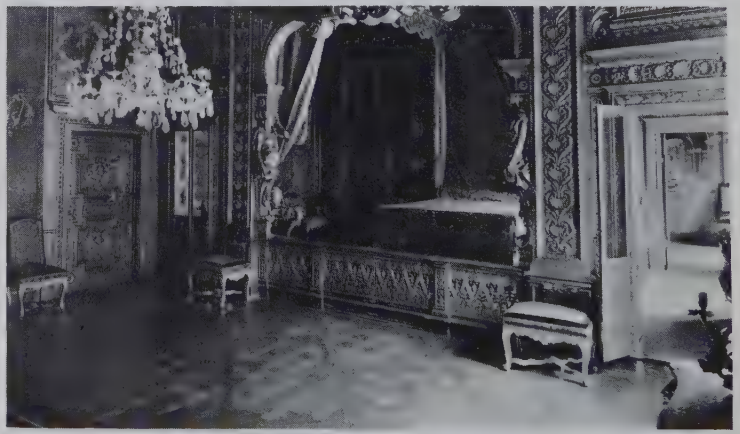

Palacio Real (Munich). Alcoba llamada papal

de esta feligresía el río de su mismo nombre. ‖ Río de Portugal, que nace en las inmediaciones de Alcanede y, tras un curso de unos 25 kms., desagua, como su afluente, en el Río-Maior. También se le conoce por el nombre de *Riachuelo de Calhariz*.

ALCOBER Y LARGO (Vicente). *Biog.* Políglota español, n. en Alcañiz en 1822 y m. en Orense en 1887. Hizo sus primeros estudios en el colegio de escolapios y en la Facultad de letras de Zaragoza, y más tarde en París, donde fué admitido en la *Société Assiatique*. Al volver á España, fué colocado en la Interpretación de lenguas del ministerio de Estado. Después fué catedrático en varios institutos. En 1874 figuró en el ejército carlista. En el extranjero se le consideraba como uno de los primeros políglotas del siglo pasado. Entre otras, publicó las siguientes obras: *Método lexicográfico y hermenéutico para aprender la lengua francesa; Traducción gradual del francés; Traducción gradual del inglés; Cuadro sinóptico de la lengua inglesa; Programa de la lengua inglesa* (1859); *Cuadro sinóptico de gramática hebrea* (1859); *Traducción gradual del alemán; Compendio de la lengua inglesa en tres partes* (1860); *Traducción gradual del italiano en cinco partes* (1861).

ALCOBITENSE. adj. y s. Natural, perteneciente ó relativo á Carcabuey.

ALCOBRE. *Geografía.* Caserío de unos 12 edifs., en la provincia de Pontevedra, municipio de Carbia.

ALCOCARRA. f. Gesto, mueca.

ALCOCEBRE. *Geog.* Caserío de unos 100 edifs., perteneciente al mun. de Alcalá de Chisvert, p. j. de San Mateo, provincia de Castellón de la Plana.

ALCOCER. (Diminutivo árabe de *alcázar*.) m. Palacio pequeño entre los árabes.

Alcocer. *Geog.* Villa de 467 edifs. y 1,441 habits. *(alcocereños)* en la prov. de Guadalajara, partido judicial de Sacedón, de donde dista 11 kms. Está sit. en un llano, á la falda de un cerro, á orillas del Guadiela, en la carretera de Guadalajara á Cuenca. Su terreno es fértil, cosechándose en él trigo, cebada, vino y aceite, y se cría bastante ganado lanar, vacuno y cabrío. Era un castillo de los moros, á los que el Cid se lo tomó por conquista hacia el año 1074.

Alcocer (Francisco de). *Biog.* Religioso franciscano del siglo xvi, natural de Santiago de Compostela; escribió un *Tratado del Juego* (Salamanca, 1559), y un *Confesionario* (1572).

Alcocer (Hernando). *Biog.* Teólogo y jesuíta quiteño del siglo xvii; fué uno de los que dió renombre á la famosa Universidad Gregoriana de Quito. Se le deben asimismo algunas poesías.

Alcocer (Hernando de). *Biog.* Explorador español del siglo xvi, n. en Jaén, marchó á América en la época de la conquista. Sirvió primero en Venezuela y después con Alfinger, descubriendo gran parte del Norte de Colombia; de regreso á Venezuela, sirvió bajo las órdenes de Federmann, en cuya expedición vino por los Llanos á Santa Fe. Fué uno de los fundadores de las ciudades de Pamplona, Tocaima, Ibagué y Mariquita. En unión del capitán Olalla abrió el camino de Honda á Sabana y puso recuas de mulas en la parte doble, carros en la Sabana y barcos en el río Magdalena. Fué encomendero de Bojacá, Pasquilla, Sazaima, Chaquisaque y otros lugares

Alcobaça. — Fachada del Monasterio

Alcocer (José Miguel). *Biog.* Eclesiástico mejicano, que n. en San Felipe Ixtacuixtla (prov. de Tlaxcala) en la segunda mitad del siglo xviii. Estudió

en el Seminario Polatoxiano; se graduó de doctor en la universidad de Méjico, habilitándose de abogado ante la Real Academia de aquella ciudad. Representó la provincia de Tlaxcala en las Cortes de Cádiz. Después fué provisor y vicario general del arzobispado de Méjico. Dejó escritas las siguientes obras: *Arte de la lengua latina; Elogio de Nuestra Señora de Guadalupe* (1810); *Disertación sobre los daños que causa el juego; Representaciones de la Diputación americana sobre las conclusiones de América; Curso de Filosofía moderna; Informe sobre la inmunidad religiosa.*

ALCOCER (JUAN DE). *Biog.* Religioso franciscano, n. en Burbáguena (Aragón) y m. en Zaragoza en 1656. Escribió un *Ceremonial de la Misa* (Zaragoza, 1607, Madrid, 1610 y 1617, y Valladolid, 1620).

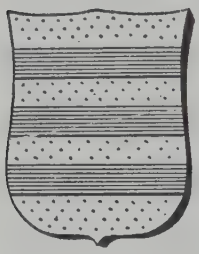

Armas de la casa Alcocer

ALCOCER (MARCOS). *Biog.* Poeta ecuatoriano, n. en Quito en 1625, m. en Panamá en 7 de Enero de 1680. Ingresó en la Compañía de Jesús; en 1658 publicó un libro titulado *De Divinis Attributis*, y en 1665 la más conocida de sus obras, *De Visione Dei*. Fué profesor de teología de la universidad de Quito, rector del seminario de la misma ciudad y después rector del colegio de Panamá, donde murió.

ALCOCER (PEDRO). *Biog.* Poeta ecuatoriano, n. en Quito en 1630 y m. en 1687. Como sus hermanos Hernando y Marcos, ingresó en la Compañía de Jesús. Humanista y retórico, llegó á ser rector de la universidad de San Gregorio Magno desde 1681 hasta su muerte. Escribió un libro titulado *Historia de la vida de doña Juana de Caso.*

ALCOCER (PEDRO DE). *Biog.* Historiador y anticuario español, que vivió en Toledo á mediados del siglo XVI, y era muy versado en las antigüedades de su patria. Escribió una eruditísima *Historia de la imperial ciudad de Toledo*, que imprimió en 1554 el impresor Juan Ferrer, y otra obra muy interesante titulada: *Relación de algunas cosas que pasaron en estos Reinos desde que murió doña Isabel hasta que se acabaron las Comunidades en la Ciudad de Toledo.*

ALCOCER (VIDAL). *Biog.* Bienhechor mejicano, nació en Méjico en 28 de Abril de 1801 y m. en 22 de Noviembre de 1860. Trabajador desde su niñez y ganando siempre un jornal, veía con horror la miseria en que vivía gran parte del pueblo y fundó, en Octubre de 1846, la *Sociedad de Beneficencia para la educación y amparo de la niñez desvalida*, donde se proporcionaba alimento á los hijos de familias menesterosas, al mismo tiempo que educación y vestidos. Le secundaron eficazmente en su empresa el gobierno del general Santa Ana, el cura de Palma, Cristóbal Martínez de Castro é Ignacio Serra y Rosso. En 1858 el número de escuelas abiertas alcanzaba ya á treinta y tres, á las que concurrían más de 7,000 niños de ambos sexos. También combatió como sargento contra la invasión norteamericana en 1847.

ALCOCER DE PLANES. *Geog.* Lugar con ayunt., de 98 edifs. y 347 habits., en la prov. de Alicante, p. j. de Cocentaina, dióc. de Valencia. Se llama también *Acocer* ó *Alcoceret de Gayanes.* Hállase sit. en la margen izquierda del río Alcoy, á 7 kms. de Cocentaina y á 3 de Gayanes, cuya estación de f. c., en la línea de Alcoy á Gandía, es la más próxima. Hay fábricas de papel, cartones y harinas, produciéndose en su término vino, cereales, hortalizas y frutas.

ALCOCERES (Los). *Geog.* Caserío de unos 10 edificios, agregado al mun. de Requena, p. j. de Onteniente, prov. de Valencia.

ALCOCERÍA. f. *Bot.* (*Alcocería* Fernald.) Género de plantas de la familia de las euforbiáceas (timaláceas de Port). Comprende una especie única propia de Méjico.

ALCOCERO. *Geog.* Mun. de 138 edifs. y 282 habitantes, en la prov. de Burgos, p. j. de Belorado, de donde dista 17 kms. y 12 de Santa Olalla, cuya est. de f. c. es la más próxima, en la línea de Madrid á Irún. Está sit. en un valle, á orillas del río Ocón, cuyo terreno es de clase regular, produciendo cereales, lino y cáñamo, y hay en él excelentes y abundantes pastos, con los que se cría mucho ganado lanar churro de buena calidad.

ALCOCER SARIÑANA (BALTASAR). *Biog.* Religioso mejicano, n. en la segunda mitad del siglo XVII. Después de terminar sus estudios y doctorarse en la universidad de Méjico, fué catedrático y orador sagrado. Escribió: *Oración fúnebre pronunciada en la Catedral de Antequera de Oaxaca en la solemne traslación de los cadáveres de cuatro de sus obispos* (Méjico, 1702); *Oración panegírica en las solemnes fiestas de la canonización de San Juan de Dios* (Méjico, 1702); *Triduo festivo con que la Real Universidad literaria de Méjico celebró la victoria del señor Felipe V en los campos de Villaviciosa* (Méjico, 1712).

ALCOCK (BUTHERFORD). *Biog.* Diplomático inglés, n. en Londres en 1809 y m. en 1897. Concluídos sus estudios de medicina pasó á Portugal en clase de cirujano de marina, y desde 1835 á 1837 fué agregado, como inspector general de los hospitales, á la legión extranjera mandada por sir Lacy Evans. En 1844 ingresó en la carrera diplomática y fué enviado á Oriente, siendo nombrado sucesivamente cónsul de L'oo-chow-foo, de Sanghai (1846), de Cantón, cónsul general en el Japón (1858), ministro plenipotenciario en este país en 1859 y embajador en Pekín desde 1865 á 1871. Durante su permanencia en el Japón, por su firmeza en mantener los intereses de los europeos, se vió acometido en diferentes ocasiones por los indígenas, librándose de los más grandes peligros gracias á su energía y firmeza, con las que obligó á los japoneses á tomar una actitud menos hostil. Durante el tiempo que ocupó la embajada de China se hizo la revisión del tratado de Tien-Tsin, y firmó otra convención, que no llegó á ratificarse, en 24 de Octubre de 1869. El gobierno inglés le concedió la cruz de comendador de la orden del Baño en 19 de Junio de 1862; era, además, doctor de la universidad de Oxford, y ocupó la presidencia de la Real Sociedad de Geografía de Londres. Publicó las siguientes obras: *Notes on the Medical History and Statistics of the British Legion of Spain* (1838); *Elements of Japanese Grammar for the use of beginners* (Sanghai, 1861); *Familiar, Dialogues in Japanese, with english and french translations, for the use of students* (Shanghai, 1863); *The capital of the Zycoon A. Narrative of a three years residence in Japan* (Londres, 1863).

Bibliogr. Michie, *The Englishman in China during the Victorian era; as illustrated by the career of Sir Rutherford Alcock* (Londres, 1900).

ALCOCK (JUAN). *Biog.* Sabio y piadoso prelado y jurisconsulto inglés, n. en Beverley (condado de York) en 1453 y m. en Wisbeach en 1500. Siguió sus estudios en la universidad de Cambridge, hasta doctorarse en Derecho, y gracias á su privilegiada inteligencia y á su aplicación llegó á ocupar las primeras dignidades de la Iglesia y del Estado. Fué obispo de Rochéster, después de Worcéster y por último de Ely, y Enrique VII le nombró gran canciller de Inglaterra y su embajador cerca del rey de Castilla, en 1470. Estuvo encargado de la educación del príncipe de Gales. Los autores eclesiásticos ingleses le citan como arquitecto notable, que edificó numerosos edificios y embelleció su palacio de Ely. Entre sus obras sobresalen: *Mons perfectionis ad Carthusianus; Gallicantus, ad confratres suos curatos in synodo apud Barnwell*, obrita ilustrada con numerosos grabados que representan gallos; *Abbatia Spiritus Sancti in pura conscientia fundata; Sponsage of a Virgin to Christ; Meditationes piae; Homiliae vulgares* é *In psalmos Poenitentiales.*

Bibliogr. J. Bentham, *The History and Antiq. of the church of Ely* (Cambrige, 1771); Z. Dood, *The Connaisseur's repertory* (Londres).

ALCOCK (TOMÁS). *Biog.* Cirujano inglés, n. en Rothbury (Northumberland) en 1784 y m. en Londres en 1833. Comenzó sus estudios en Newcastle-on-Tyne, que continuó en Brookes y en el hospital Westminster, de Londres. Incorporado al Real Colegio de Cirugía, ejerció su profesión; desde 1813 á 1828 fué cirujano del St.-James'Workhouse. Entre sus obras sobresalen: *Practical observations on fractures of the patella and of olecranum* (Londres, 1823); *Section of the leg, forming part of series of engravings designed as practical illustrations of the surgical anatomy of the bloodvessels, nerves, etc., relating to amputation* (Londres, 1824); *An essay on the use of chlorurets of oxide of sodium and of lime, as powerful disinfecting agents* (Londres, 1827).

ALCOCÓNS. *Geog.* Caserío de unos 25 edifs., en el mun. y p. j. de Villajoyosa, prov. de Alicante.

ALCOCHETE. *Geog.* Villa de Portugal, cabeza de concejo, con unos 4,300 habits., en la comarca de Aldeia Gallega, prov. de Extremadura, dist. y patriarcado de Lisboa, de cuya capital dista 15 kilómetros. Está sit. en la margen izquierda del río Tajo, frente á Sacavem, en una fértil campiña, en la que principalmente se producen cereales y vino. Es población antigua, y en ella nació el rey don Manuel *el Venturoso.*

ALCOD (JUAN). *Biog.* Celebrado organista compositor inglés, n. y m. en Londres en 1715 y 1795 respectivamente. Publicó: un *Concierto instrumental* (1752); *Divine harmony* (1752); *Harmonia festi* (1791). Al morir dejó inéditas: *Harmony of Jerusalem* y *Harmony of Sion,* publicadas en 1801.

ALCOEL. (Etim. — Según Devic es voz de origen indio.) m. *Quím.* Antiguamente se daba este nombre á la leche agria.

ALCOENTRE (NUESTRA SEÑORA DE LA PURIFICACIÓN DE). *Geog.* Villa y felig. de Portugal, con unos 1,800 habits., en el concejo de Azambuja, comarca de Cartaxo, prov. de Extremadura, dist. y patriarcado de Lisboa. Por sus inmediaciones pasa el río Almoster.

ALCOFA. (Etim. — De igual voz árabe.) f. ESPUERTA.

ALCOFOL. m. *Quím.* Nombre antiguo del antimonio.

ALCOFORADO (ANTONIO). *Biog.* Gentilhombre portugués, m. en Villaviciosa en 1512. Siendo paje de don Jaime, duque de Braganza, y estando destinado al servicio de su esposa la hermosa duquesa doña Leonor de Mendoza, sospechó el duque que entre el paje y su mujer existía una intriga criminal, los acechó, y habiéndolos sorprendido juntos una tarde, hizo que un negro cortase la cabeza á ALCOFORADO en su presencia, y mató él mismo á puñaladas á su mujer, llamando en seguida á dos magistrados para que en presencia de los dos cadáveres formasen el proceso verbal de tan horrible suceso. Algunos historiadores afirman que las víctimas eran inocentes, suponiendo que la cita en que fueron sorprendidos no tenía otro objeto que una confidencia del paje á la duquesa respecto al amor que sentía por una dama de la corte. Don Jaime, después de su horroroso crimen, sufrió terribles remordimientos, que en vano quiso sofocar con las más rudas penitencias.

ALCOFORADO (FRANCISCO). *Biog.* Navegante portugués del siglo XV. Fué escudero del infante don Enrique, el cual animado por los relatos que Juan Gonzalo Sarco le hizo del viaje en que descubrió la isla de Porto-Santo, deseoso de conquistar nuevos territorios mandó equipar dos bajeles para ir en busca de las islas de Occidente. La expedición se hizo á la vela en Junio de 1420, figurando en ella ALCOFORADO, que montaba el buque que descubrió la isla de Madera. Escribió: *Relação do descubrimento da Ilha da Madeira,* que se tradujo al francés y al inglés hacia 1671, antes que se publicara el original portugués, lo que hizo dudar de su autenticidad á varios bibliófilos; pero hoy, gracias al descubrimiento del ejemplar manuscrito de esta obra, encontrado recientemente en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid por don José María Octavio de Toledo, no cabe duda de su autenticidad: se ha publicado en el boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Bibliogr. Alcoforado, *Relação do descubrimento da Ilha da Madeira* (Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, t. V, pág. 65); Fernando Denis, *Le Portugal.*

ALCOFORADO (MARIANA). *Biog.* Religiosa y escritora portuguesa, n. en 1640 en Beja (Alemtejo) y m. en dicha ciudad en 1723, conocida por el seudónimo de *Una religiosa portuguesa.* Casada con un infante de Portugal enviudó siendo muy joven y se retiró al convento de la Concepción, de la orden Franciscana, en Beja, sin hacer profesión solemne, ni emitir votos de ninguna clase. Hacia el año 1662 conoció á un oficial francés llamado Bouton de Chamilly, duque de Saint Leger, que llegó á ser caballero de las Ordenes y mariscal de Francia, del cual se enamoró apasionadamente. Escribióle cinco cartas, que se consideran como una obra maestra de literatura amorosa. Bouton de Chamilly cometió la indelicadeza de darlas á un amigo para que las publicara, quien así lo hizo, vertidas al francés con el título de *Lettres portugaises.* La ardiente pasión que expresan y los delicados conceptos que en ellas campean conquistaron imperecedero renombre literario á la escritora, haciéndose más de 50 ediciones de ellas, con el título de *Lettres d'une religieuse,* y siendo tradu-

cidas á todos los idiomas. La autenticidad de estas cartas, puesta en duda por Herculano y otros en vista del silencio que acerca de ellas guarda Barbosa, ha sido defendida por Luciano Cordeiro en su obra (citada en la sección bibliográfica), donde trae una copiosa bibliografía de las ediciones de estas célebres epístolas. Publicadas por vez primera en Amsterdam, año 1669, fueron luego reimpresas muchas veces; en francés existen las ediciones de París, 1669, 1670 y 1672; de Colonia, 1678; de Lyón, 1679; de Colonia, 1681; de la Haya, 1682; de Lyón, 1686; de la Haya, 1688, 1689 y 1690; de Lyón, 1693, 1695 y 1696; de la Haya, 1696 y 1697; de Lyón, 1697; de Amsterdam, 1699; de la Haya, 1701, 1707 y 1708; de Bruselas, 1709 y 1714; de la Haya, 1716; de Amberes, 1734 y 1738; de la Haya, 1742; de Lisboa, 1760; de Francfort del Mein, 1759; de la Haya, 1770 y 1771; de París, 1771 y 1775; de Londres, 1777; de París, 1780, 1782, 1796 y 1806. Traducidas al inglés se publicaron en Londres, años 1678, 1693 y 1701. Al portugués se tradujeron más tarde de lo que podía suponerse; vertiólas al idioma en que se escribieron, Filinto Elysio en 1817, y José María de Sousa en 1838. Edición castellana no se ha hecho hasta hace pocos años (en *La España Moderna* de 1894). Tal influjo tuvieron las cartas de Sor Mariana, que se formó una literatura erótico-monacal; inventáronse otras en respuesta, y aun acrecentóse el número de las auténticas con otras apócrifas á todas luces. Varios eruditos han tratado de reconstruir el texto primitivo, extraviado, de estas cartas, consideradas como la obra maestra de la literatura portuguesa del siglo XVII; sobre el particular es notable referido el estudio de Luciano Cordeiro.

Bibliogr. E. Pardo Bazán, *La Eloisa Portuguesa* (1894); Claudio de Campos, *Sor Marianna* (Lisboa, 1893); Luciano Cordeiro, *Sor Marianna, a freira portuguesa* (Lisboa, 1890); De Souza, *Notice dans l'édition des Lettres portugaises* (París, 1824); Mercier de Saint Leger, *Lettres portugaises* (Notas, París, 1796 y 1806); Serrano y Sanz, *Apuntes para una Biblioteca de Escritoras Españolas;* E. Beauvois, *La jeunesse du maréchal de Chamilly, notice sur Noël Boutón et sa famille de 1836 á 1667* (Beaune, 1885); *Discursos leídos ante la Academia Española en la recepción pública de Santiago de Liniers* (Madrid, 1894).

ALCOFRA. *Geog.* Lugar y felig. de Portugal, con unos 1,600 habits., en el concejo y comarca de Vouzella, dist. y obispado de Vizeu. Está sit. en las inmediaciones de la sierra de su mismo nombre. ‖ Sierra de Portugal, ramificación de la de Caramullo, en el dist. de Vizeu. Su altitud máxima es de 509 m. ‖ Río de Portugal que nace en la sierra de Caramullo, corre por el territorio del lugar y feligresía de su nombre y tras un curso de 10 kms. desagua en el río Alfurgueiro.

ALCOFRIBAS NASIER. *Lit.* Anagrama de Francisco Rabalais con que firmó su *Pantagruel*.

ALCOHOL. F. é It. Alcool.—In. Alcohol.—A. Spiritus, Alkohol, Branntwein.—P. Alcool.—C. Alcohor, alcofoll, esperit.—E. Alkoholo. (Etim.—Del ár. *al-kohol,* el sutil.) m. *Quím.* Se denomina ordinariamente con este nombre al alcohol etílico de fórmula C_2H_5OH. ‖ m. Galena. ‖ Polvo finísimo hecho con galena ó con antimonio, usado antiguamente como afeite. Hoy lo usan todavía en Oriente para ennegrecerse las pestañas, cejas, etc., con negro de humo perfumado.

Deriv. de la 3.ª acep. **Alcoholero, ra. Alcohólico, ca. Alcohólido. Alcoholífero, ra.**

Alcohol. *Der.* El artículo 1.º del Real decreto de 27 de Octubre de 1887, prohibe la circulación y venta en toda España de los alcoholes destinados á la bebida, que, sea cualquiera su clase y procedencia, no estén perfectamente puros, bien rectificados y en estado etílico. Los fabricantes, expendedores é importadores de tales alcoholes, incurren en la sanción señalada por el artículo 356 del Código penal para las adulteraciones de las bebidas ó comestibles destinados al consumo público (V. Adulteración), debiendo el Ministerio fiscal promover la formación de las correspondientes causas criminales. (Circ. de la Fiscalía del Trib. Sup. de 3 de Noviembre de 1887.)

Alcohol (Impuesto ó Renta del). *Hac. púb.* Es un impuesto ó contribución indirecta que recae sobre la fabricación y el consumo del alcohol. Aun cuando perjudicial para los intereses materiales de la industria y del comercio, es mirado este impuesto con simpatía, sobre todo por moralistas é higienistas, porque viene á encarecer y, por tanto, á dificultar el uso y el abuso de las bebidas alcohólicas en alto grado, reconocidas hoy por todos como nocivas.

Este impuesto ha sido objeto en España de numerosas disposiciones dictadas desde 1885 á 1901, presentándose además diferentes proyectos, desde la última fecha, para regularizar su exacción. Acometida nuevamente la empresa por el señor Osma, se aprobó y promulgó la Ley de 19 de Julio de 1904, que juntamente con el Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año, el Real decreto de 29 de Julio de 1905 y otras disposiciones de menos importancia, constituye la legislación vigente en la materia.

El impuesto comprende dos cuotas: la de *fabricación* y la de *consumo:* la primera se entiende devengada desde que se obtenga el producto, la segunda desde que éste circule; una y otra se entienden sin perjuicio del impuesto general de consumos; pero sobre ellas no se pueden imponer recargos provinciales ni municipales de clase alguna.

La palabra *alcohol,* cuando otra cosa no se exprese, comprende tanto al alcohol propiamente dicho como á los aguardientes de todas clases; habiéndose expuesto todo lo que á éstos dice especial referencia en el artículo Aguardiente, sólo nos ocuparemos ahora de lo relativo á los alcoholes en general y al alcohol propiamente dicho.

Para los efectos del impuesto se clasifican los alcoholes en *neutros de vino, desnaturalizados* y *compuestos.* Los primeros son los obtenidos de la destilación de los líquidos potables (vinos, mostos, etc.), procedentes de la uva fresca en su vinificación; los segundos aquellos á que se ha mezclado una substancia que los haga impropios para la bebida y no pueda ser fácilmente separada de ellos por procedimientos químicos, físicos ó mecánicos; en los compuestos se comprenden todos los demás alcoholes que no sean neutros ni desnaturalizados.

La dirección é inspección superior de los servicios referentes al impuesto sobre alcoholes están á cargo de la Dirección general de Aduanas. La administración provincial corre á cargo de las Aduanas, excepto en las provincias de Granada, Huesca, Lérida, Lugo, Navarra, Orense, Salamanca y Zamora, en las cuales, así como en las provincias del interior, está encomendada á las Administraciones de Hacienda, existiendo en los principales centros de población

que no sean capitales de provincia Administraciones *subalternas* de la Renta. La inspección y vigilancia del tributo corre á cargo del Cuerpo de aduanas.

Las fábricas de alcoholes neutros ó desnaturalizados están intervenidas por la Administración, la cual podrá intervenir todas las demás cuando lo crea conveniente. Sólo podrán establecerse fábricas de alcoholes ó aguardientes *industriales* en los términos municipales de capitales de provincia, ó de las poblaciones que tengan aduana de primera clase ó una fábrica de azúcar en actividad; en los demás sitios podrán autorizarse cuando los industriales se comprometan á costear la inspección y la vigilancia fiscal de sus fábricas.

La cuota de fabricación se exige con arreglo á tres tarifas (designadas con las letras *A, B, C*): la primera se aplica á los alcoholes neutros y señala la cuota más elevada; la segunda, á los desnaturalizados, rebajándose la cuota de éstos á la mitad cuando se destinen exclusivamente á calefacción, alumbrado ó fuerza motriz; la tercera tarifa se refiere á los aguardientes y licores compuestos. Aun cuando el impuesto de fabricación se entiende devengado desde que se obtiene el producto, puede demorarse su pago hasta que el alcohol salga de la fábrica ó del depósito. A este fin se autoriza á los fabricantes para depositar sus existencias en las aduanas ó establecer depósitos especiales. Está exento del impuesto de fabricación el alcohol vínico, en las mismas condiciones que el aguardiente vínico. V. AGUARDIENTE.

El impuesto de consumo lo devengan toda clase de alcoholes que se destinan al reino, incluso los extranjeros: la cuota es la de 5 pesetas por hectolitro para los alcoholes desnaturalizados, y la de 0·50 pesetas por litro para los demás. El pago se hará al sacarse el producto de la fábrica, depósito ó aduana de importación; pero puede demorarse en ciertos casos que señala el artículo 17 de la Ley, cuando el fabricante lo garantice debidamente. Para circular cada partida de alcohol es preciso vaya acompañada de un documento talonario llamado *guía,* el cual se entrega al fabricante tan pronto como éste ha pagado el impuesto.

En cuanto á la forma de liquidar el impuesto y de hacer su pago, se establecen las siguientes distinciones según las fábricas de que se trate:

- **Fábricas.**
  - **Intervenidas directamente por la Administración.**
    - **Donde existan oficinas recaudadoras.**
      - *a*) *Por cada salida* de producto, presentándose la correspondiente declaración previa. El pago se efectuará dentro del tercero día, so pena de un recargo del 2 por 100, y si después de otros tres días no se realiza, se precintará la fábrica y se recogerán las *guías* al fabricante.
      - *b*) *Por meses naturales,* prestando el fabricante suficiente garantía. El impuesto se liquida el último día de cada mes por el producto salido durante éste. El pago se ha de hacer en el término de quince días, bajo las mismas penas que en el caso anterior. El fabricante debe presentar el 1.º de cada mes una declaración de las salidas del producto realizadas en el mes anterior, según lo que resulte de las *guías* expedidas.
    - **Donde no existan oficinas recaudadoras.** Podrán emplearse las dos formas anteriores; pero el pago en la segunda forma deberá hacerse precisamente en pagarés á la vista, visados por el interventor de la fábrica, los cuales se remitirán en el mismo día á la oficina recaudadora más próxima.
  - **Inspeccionadas ó no intervenidas.** Pueden hacerse los pagos mensual ó trimestralmente según la importancia de la fábrica; pero quedan prohibidas las operaciones en las fábricas cuyos dueños no paguen el impuesto en los plazos señalados, sin perjuicio de exigir dicho pago por la vía de apremio.

Tratándose de fábricas intervenidas situadas en puntos donde existan oficinas de recaudación, podrá concederse á los fabricantes la centralización de sus pagos en una capital de provincia, así como el realizar éstos en pagarés á noventa días vista, siempre que el importe de cada pagaré no baje de 300 pesetas; pero los pagarés deberán ir firmados por el fabricante ó su apoderado y garantizados por un banquero ó comerciante á satisfacción de la Administración, debiéndose efectuar siempre estos pagos en la Administración principal de la provincia donde esté situada la fábrica.

Las ocultaciones y defraudaciones de este impuesto se castigan con fuertes multas. Es pública la acción para denunciarlas, así como para denunciar las infracciones de los preceptos de la Ley y del Reglamento. A los denunciadores de las defraudaciones y á los aprehensores de los productos que circulen indebidamente se les otorga, como premio, una participación en las multas.

Bibliogr. El «Consultor de los Ayuntamientos»: *Manual del Impuesto de alcoholes* (Biblioteca jurídico administrativa, Madrid); Dalmacio Iglesias García, *Nociones de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública* (Barcelona, 1906, cap. XV).

ALCOHOL. *Tecnol.* (Sinón. Alcohol etílico, alcohol vínico, hidrato de óxido de etilo, etanol, metil-carbinol y espíritu de vino.) Se le asigna la fórmula

$$C_2H_6O \text{ ó } \begin{matrix} CH_2 . OH \\ | \\ CH_3 \end{matrix}$$

Para la mejor comprensión de este artículo dividiremos su estudio en las siguientes partes: I. Historia.—II. Propiedades físico-químicas.—III. Estado natural y modos de producirse.—IV. Fabricación

del alcohol: *a*) Fabricación en general; *b*) Alcohol de féculas; *c*) Alcohol absoluto.—V. Estudio técnico del alcohol: *a*) Impurezas y ensayos; *b*) Adulteraciones; *c*) Desnaturalización; *d*) Aplicaciones.—VI. Fisiología y terapéutica.—VII. Producción y consumo del alcohol.

I.—Historia

Los hebreos y los árabes daban el nombre de alcohol á la estibina: en la Edad Media llamábase *alcool* á todos los cuerpos reducidos á polvo muy fino; más tarde se llamó *alcohol* á lo que se consideraba como la parte más sutil de cada cuerpo, por lo que al ácido sulfúrico se le denominó *alcool sulfuris,* por considerársele como una quinta esencia del azufre, y del mismo modo, al aguardiente se le llamaba *alcool vini.* Raimundo Lulio habla del reforzamiento del alcohol por destilación sobre carbonato de potasa, y como medicamento excelente le dió el nombre de *consolatio ultima corporis humani* (último consuelo del hombre). En la traducción latina de los manuscritos de Geber se encuentra citado el alcohol con el nombre de *aqua vitae* (también *vitis*), *spiritus vivus,* y en Basilio Valentín *spiritus vini.*

El nombre de alcohol empezó á usarse en el siglo XVI. En 1796 Lowitz obtuvo el alcohol absoluto, y en 1808 Saussure dió á conocer su constitución. La preparación de bebidas alcohólicas por fermentación de materias vegetales azucaradas ó feculentas, miel ó leche es conocida de tiempos remotísimos y la practicaban en muchos pueblos. Véase Cerveza y Aguardiente.

II.—Propiedades físico-químicas

El alcohol puro es un líquido incoloro, muy movible, de olor agradable y de sabor ardiente; su peso específico es de 0'789 á 20° y de 0·806 á 0°; á — 100° adquiere consistencia siruposa, á — 129° pastosa, y se solidifica á — 130°,5; hierve á 78°,3, arde con llama azul poco luminosa, formándose CO_2 y agua y no deja residuo; absorbe con avidez el agua y se mezcla con ella con aumento de temperatura y contracción de volumen. El máximum de concentración se efectúa mezclando á la temperatura de 15° C. 53,94 partes en volumen de alcohol con 49,83 partes en volumen de agua, en vez de formar un volumen de 103,77 partes sólo alcanza á 100 partes (V. Alcohometría); disuelve el bromo, yodo, álcalis, sulfuros alcalinos, algunas grasas, resinas, esencias, jabones, alcaloides, amoníaco, gas clorhídrico, etc., y forma con algunas sales inorgánicas compuestos cristalizados en los cuales desempeña el papel de agua de cristalización. Absorbe el agua de la atmósfera y tiene también la capacidad de apoderarse de parte del agua de cristalización de ciertas substancias (carbonato sódico, sulfato sódico). Debido á esta propiedad obra el alcohol como antipútrido, absorbiendo el agua de las substancias fácilmente descomponibles. El punto de ebullición de la mezcla de alcohol y agua está comprendido entre 78,4 y 100°, dependiendo de la cantidad ó proporción que entra en la mezcla de los dos disolventes. Por destilación de una tal mezcla no se consigue separar los dos líquidos de un modo absoluto; siempre en el líquido destilado queda una cantidad de agua, por más que se haya procurado que la temperatura no excediera de la del punto de ebullición del alcohol.

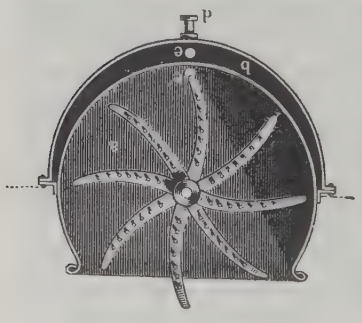

Fig. 1

Aparato Lacambre para preparar el mosto

Varios gases son absorbidos en gran cantidad por el alcohol: por ejemplo, 100 vol. de alcohol absorben á 15°, 6,7 vol. de hidrógeno, 28 vol. de oxígeno, 12 de nitrógeno, 954 de sulfhídrico, 320 de anhídrido carbónico y 20 de óxido de carbono. Coagula la albúmina y la gelatina. Con el sodio forma el etilato sódico. Sometido su vapor á la acción del calor se descompone en hidrógeno, óxido de carbono é hidrocarburos. El alcohol puro no se altera al contacto del aire, pero en presencia de esponja de platino y á temperatura ordinaria se oxida, transformándose en aldehido, ácido acético, acetal y ácido fórmico. El alcohol diluído puesto en contacto del aire y en presencia de un fermento especial produce ácido acético $C_2 H_4 O_2$. El bicromato potásico ó el bióxido de manganeso con ácido sulfúrico oxidan el alcohol transformándolo en aldehido. El cloro reacciona enérgicamente con el alcohol, formándose una serie de productos de substitución, cuyo miembro final es el hidrato de cloral $C_2 Cl_3 HO . H_2 O$. Tratado por el ácido clorhídrico da cloruro de etilo, por el triyoduro de fósforo yoduro de etilo y por el yodo y un álcali yodoformo. Destilando alcohol con cloruro de cal (hipoclorito) se produce cloroformo; tratando el alcohol por el ácido nítrico fumante en presencia de mercurio ó de plata se obtiene una sal detonante, un fulminato. Si se mezcla alcohol con ácido sulfúrico concentrado se forma sulfato de etilo y destilando se obtiene el éter. Si se calienta á una temperatura suficientemente elevada el alcohol con un exceso de ácido sulfúrico concentrado, se descompone en etileno y agua. Saturando alcohol absoluto en frío con anhídrido sulfúrico, se forma *ácido etiónico,* que es bibásico y poco estable:

$$\begin{matrix} CH_2 . SO_3 H \\ | \\ CH_2 . O . SO_3 H \end{matrix}$$

Este ácido se descompone, al evaporar sus disoluciones acuosas, en ácido sulfúrico y ácido *isetiónico:*

$$\begin{matrix} CH_2 . SO_3 H \\ | \\ CH_2 . OH \end{matrix}$$

Los ácidos orgánicos forman con el alcohol éteres compuestos (éteres sales), sobre todo en presencia de ácido clorhídrico.

III.—Estado natural y modos de producirse

Se encuentra en la orina y en los músculos humanos veinticuatro horas después de la muerte, en la orina de los diabéticos (en forma de éteres), en las hojas, en los embriones vegetales, en los frutos verdes de varias umbelíferas, en los terrenos ricos en humus, en la atmósfera, en las aguas pluviales

(1 gramo en 1 m.³ de agua de lluvia). Constituye el principio embriagador de las bebidas fermentadas (de ahí el nombre de bebidas alcohólicas: vino, cer-

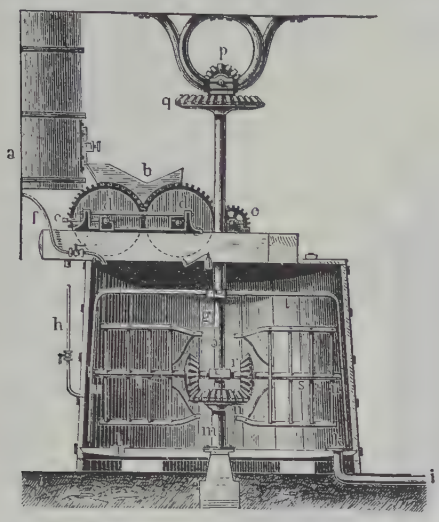

Fig. 2

Cuba para la obtención del mosto de patatas

veza, sidra, etc.) y en estado puro en el producto de destilación de dichas bebidas fermentadas.

Generalmente procede de la glucosa, la cual, sometida á la influencia de las levaduras y otras, se descompone en alcohol y ácido carbónico $C_6 H_{12} O_6 = 2 C_2H_5 . OH + 2 CO_2$. En las manzanas ó peras, en las cerezas, etc., fórmase también alcohol si se conservan fuera del acceso del aire. Prodúcese también alcohol disolviendo etileno $C_2 H_4$ en ácido sulfúrico concentrado é hirviendo el sulfato de etilo resultante con agua. Como el etileno existe en el gas del alumbrado, se ha querido aprovechar aquél haciendo pasar el gas por ácido sulfúrico é indirectamente se obtiene así alcohol del carbón de piedra (espíritu mineral). Fórmase también alcohol, si se trata el aldehido por amalgama de sodio, y, en pequeña cantidad, en la destilación seca de la madera (por lo tanto existe también en la brea vegetal y en el alcohol metílico).

IV. — Fabricación del alcohol

a) *Fabricación en general.* Antiguamente, cuando todavía se preparaba el alcohol en su mayor parte para la bebida como aguardiente, la fabricación del mismo era principalmente industria de las destilerías de aguardiente. La industria de alcohol moderna se diferencia de aquélla por su mayor producción y por obtener el producto más rico en alcohol. En general á aquellos líquidos obtenidos por destilación, que contienen de 25 á 50 por 100 de alcohol y están destinados á la bebida, se les da el nombre de aguardientes: á los demás líquidos que contienen más de 90 por 100 de alcohol, preparados de igual manera y que sirven para otros fines, se les denomina espíritus ó alcoholes, propiamente dichos. En los aguardientes el sabor y el olor que adquieren según su procedencia (y en algunos casos según el método seguido en la preparación), ejercen influencia en el valor comercial, pero el constituyente principal es el alcohol de efectos embriagadores, mientras que en los alcoholes sólo se tiene en cuenta la concentración en $C_2 H_5 . OH$; las substancias extrañas olorosas, producidas juntamente con el alcohol, quedan casi completamente eliminadas en la preparación del espíritu de alta graduación. Se llama entonces al producto espíritu purísimo. La preparación de todos estos productos comprende en general tres operaciones distintas: la preparación de un líquido azucarado, la transformación del azúcar en alcohol por fermentación y la separación del aguardiente ó del alcohol del líquido fermentado por medio de la destilación. La preparación de los líquidos azucarados es distinta según sean las primeras materias que han de emplearse. Entre ellas se deben considerar: 1.° Substancias sólidas ó líquidas que contienen azúcar formado, como remolacha, tallos del maíz, sorgo, frutos, cañas, melazas y jarabes, como también otros residuos y desperdicios de la fabricación del azúcar, orujo, miel, etc. 2.° Substancias que no contienen azúcar, pero sí almidón ó fécula que, por la acción de la malta (diastasa), pueden transformarse en azúcar (maltosa), como patatas, granos (cereales), maíz, algunas leguminosas y otras semillas. Con frecuencia se emplea también como primera materia un líquido que contenga ya alcohol, como el vino de uva, el vino de fruta; los residuos de su preparación (orujo, heces). En Alemania las patatas son las que mayor aplicación tienen como primera materia.

Preparación de las primeras materias azucaradas. De las primeras materias azucaradas la remolacha sería la que en mayor cantidad podría proporcionar alcohol en el Mediodía de Europa, pero en Alemania el cultivo de la remolacha se halla poco extendido. Mucho más extendido está en Francia, en donde en algunas comarcas lo utilizan para la fabricación del azúcar ó del alcohol, según el estado comercial y los precios del año de estas dos substancias. Como primer material azucarado en Alemania, sólo hay que tener en cuenta la melaza, pero también ésta se emplea hoy con ventaja para preparar azúcar y no espíritu. Del vino de la uva, especialmente en el Sur de Francia, se obtiene el aguardiente de vino, aunque sólo cuando el valor de este producto, rico en alcohol, es superior al del vino (los residuos

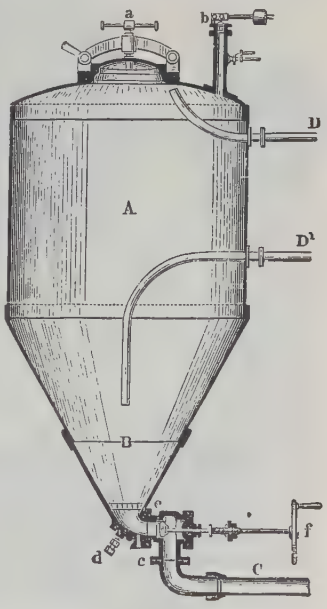

Fig. 3

Caldera de Henze

de la preparación del vino se tratan de un modo semejante). La preparación del vino destinado á la fabricación del aguardiente, no exige el mismo cuidado que la del vino destinado á la bebida, y tiende al mayor rendimiento de alcohol de sabor puro: la manera de practicar la destilación (V. más adelante) y de conservar el producto, tiene gran influencia sobre el sabor. De los materiales azucarados se preparan con sencillez líquidos que contienen en solución todo el azúcar, y en los cuales, por la adición de levadura, se inicia la fermentación, mediante la cual el azúcar se descompone en alcohol y anhídrido carbónico.

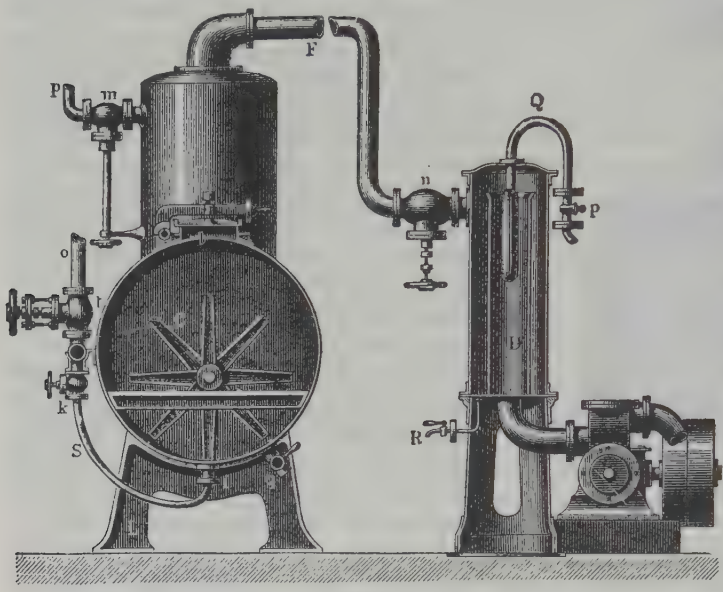

FIG. 4

Aparato de Hollefreund (sección)

La melaza se calienta con agua, á la que se ha añadido un poco de ácido sulfúrico ó clorhídrico y se diluye hasta obtener un líquido de concentración 12 á 25 por 100 de melaza, y se le añade á una temperatura apropiada levadura. Según Champonnais la remolacha se corta en una máquina á pequeños trozos; de éstos se extrae el zumo por tratamientos con agua acidulada y se añade levadura ó bien zumo de remolacha conteniendo levadura é icón. Según Leplay no se separa el zumo de los trozos, sino que se deja fermentar dentro de los mismos, añadiéndoles para ello un poco de ácido sulfúrico y zumo en fermentación. Después de la fermentación, en el primer caso, se destila el zumo, y en el último los trozos de remolacha, con objeto de separar el alcohol. La remolacha, además de proporcionar un rendimiento grande en alcohol, proporciona un residuo que sirve de pasto para el ganado vacuno.

Para preparar el mosto de granos, úsase mucho en Bélgica y Francia el aparato de Lacambre (fig. 1), que permite obtener un mosto perfecto á la temperatura que se desee. Consiste en un cilindro horizontal de palastro de unos 2 m. de largo, truncado y abierto por la parte superior, cerrado por los extremos y provisto de agitadores y camisa: *a*, es el espacio interior destinado al braceo; *b*, el espacio entre el cilindro y la camisa; *e*, una abertura de entrada; *d*, un tubo de desagüe para la salida de vapor ó de agua, y *e'* la abertura para la salida de la masa ya en condiciones para hacerla fermentar. El aparato agitador, cuyo eje coincide con el del cilindro, tiene una serie de brazos de hierro dispuestos en serie espiral y provistos de paletas, batidores, varillas transversales ó marcos con travesaños, y da 25 vueltas por minuto, de suerte que la masa resulta bien trabajada. La calefacción de ésta se efectúa á beneficio del vapor que circula por el espacio *b*. La disposición de las cubas para la obtención del mosto de patatas es muy variada; un ejemplo de ellas es el representado en la figura 2: *a*, es la tina de las patatas; *b*, es un embudo de madera que conduce las patatas que caen de aquélla al espacio intermedio de los cilindros trituradores *d d;* éstos pueden separarse más ó menos debido al tornillo *e*, y reciben el movimiento por la rueda dentada *c;* las patatas trituradas caen en la cuba *g*, en la cual hay un aparato agitador movido por *p q*, *r n*, alrededor del eje *o* que descansa sobre *m* y constituído por un brazo *t* y un bastidor con travesaños *u s*, que, al dar vueltas alrededor del eje central, ruedan también sobre su eje horizontal *s s; f* y *h* son tubos para vapor y para agua, *k i* el tubo para la salida de la masa, ya convertida en mosto, y *l* una válvula para poder limpiar la cuba.

Igual objeto que con el aparato de Hollefreund (que describiremos después), pero por medios mucho más sencillos, se persigue con la caldera de Henze, que, como se ve en la figura 3, consiste sencillamente en una caldera de vapor perfeccionada, la cual permite trabajar con vapor á alta presión, y por lo tanto, más caliente; el vapor, en estas condiciones, actúa sobre la masa hasta el momento de trasladarla á la cuba del mosto, traslado que el mismo vapor se encarga de hacer, pues, como se halla en tensión, empuja la masa y al mismo tiempo la divide extraordinariamente. El cilindro de hierro *A* está provisto de un fondo cónico *B* que se enlaza con el tubo de salida, ó mejor de expulsión *C*. *D* y *D'* son los tubos para la entrada del vapor, *d* una válvula para la limpieza del tubo de salida de la masa, y *e* una válvula movible merced al volante de mano *f*, y que sirve para regular la salida de la masa. El agujero *a* sirve para la introducción de las patatas, después de lo cual se cierra herméticamente; *b* es una válvula de seguridad. Cuando el vapor á presión ha actuado ya lo suficiente sobre las patatas contenidas en la caldera, se abre la válvula correspondiente y

las patatas pasan á una cuba de sacarificación provista de un aparato agitador, en la cual se ha echado previamente una papilla compuesta de malta en la proporción necesaria para la sacarificación y agua. Cuando la masa de las patatas pasa lentamente á la cuba, basta la simple dispersión que experimenta para que su temperatura descienda al grado conveniente para la sacarificación. Sin embargo, la mayoría de las cubas de sacarificación están provistas de refrigerantes alimentados por una corriente de agua fría. Una vez ha pasado ya toda la masa á la cuba, se añade la malta que falta, se aguarda á que esté terminada la sacarificación y se lleva luego el todo á la temperatura propia para la fermentación, ya sea por medio de los refrigerantes antes mencionados, ya, como se hacía antiguamente, por medio de planchas de refrigeración movidas á mano ó mecánicamente. La caldera de Henze ha experimentado varios perfeccionamientos. Modificando la entrada del vapor, se ha logrado comunicar un movimiento rotatorio al material que ha de sufrir la acción de aquél; esta modificación se ha aplicado especialmente para el maíz y el centeno, en aparatos que antes servían exclusivamente para las patatas. Para lograr un esparcimiento uniforme de la masa, al ser ésta expulsada de la caldera, se ha apelado á varios procedimientos, hasta la construcción de aparatos supletorios, con los cuales se consigue una extrema división de la masa.

Las figuras 4 y 5 representan un aparato de Hollefreund. *A* es el cilindro de sacarificación de hierro, que descansa sobre el soporte *L* y está provisto del agitador *C*, que se mueve sobre el eje *O*, el agujero de hombre *b*, el capitel *B* y el condensador *D*, con la bomba de aire. Las patatas, junto con algo de agua, se introducen en la caldera por la abertura de carga *a*, y luego se cierra todo herméticamente y se da paso al vapor por el tubo *o s* abriendo la válvula *k l*, y este vapor pasa al cilindro de sacarificación por las válvulas *k k k k*. Una vez alcanzadas la temperatura y tensión del vapor convenientes, se pone en movimiento el aparato agitador y se le sostiene así durante algún tiempo; luego se cierra la entrada de vapor y se da salida al exceso por el tubo *p*, abriendo la válvula *m*, y en seguida bajan la temperatura á 100° y la tensión á 0. Después se pone en movimiento la bomba de aire y se hace penetrar agua en el condensador *D* por los tubos *Q p*. Con esto se logra un gran descenso de la presión por debajo de la normal y un descenso de la temperatura en el interior del aparato. Una vez éstas han llegado al grado propio para la sacarificación, se abre la llave de comunicación *H y* (debido al vacío existente); la malta, que se halla en el depósito *E* convertida en pasta fina merced al agua, es aspirada y pasa al cilindro *A*, dentro del cual se mezcla íntimamente con la papilla de patata, poniendo en movimiento los agitadores. Luego se para la bomba de aire, se abre el cilindro y se deja la masa en reposo, si bien agitándola de vez en cuando, para que se efectúe la sacarificación.

Análogo al anterior es el aparato de Bohm, pero éste funciona sin bomba de aire, y la refrigeración del mosto caliente se realiza mediante la agitación combinada con enfriamiento. El aparato agitador consiste en vasos cilíndricos aplanados, de palastro, cuyas caras poseen eminencias á modo de cuchillas y dispuestos sobre un eje hueco, de tal suerte que el agua fría circula por su interior y sale luego por el cilindro hueco que representa el eje. Exteriormente también se refrigera regando el aparato con agua fría. El aparato de Ellenberger se asemeja al denominado holandés de las fábricas de papel, pero adaptado á la fabricación del alcohol. La masa de las

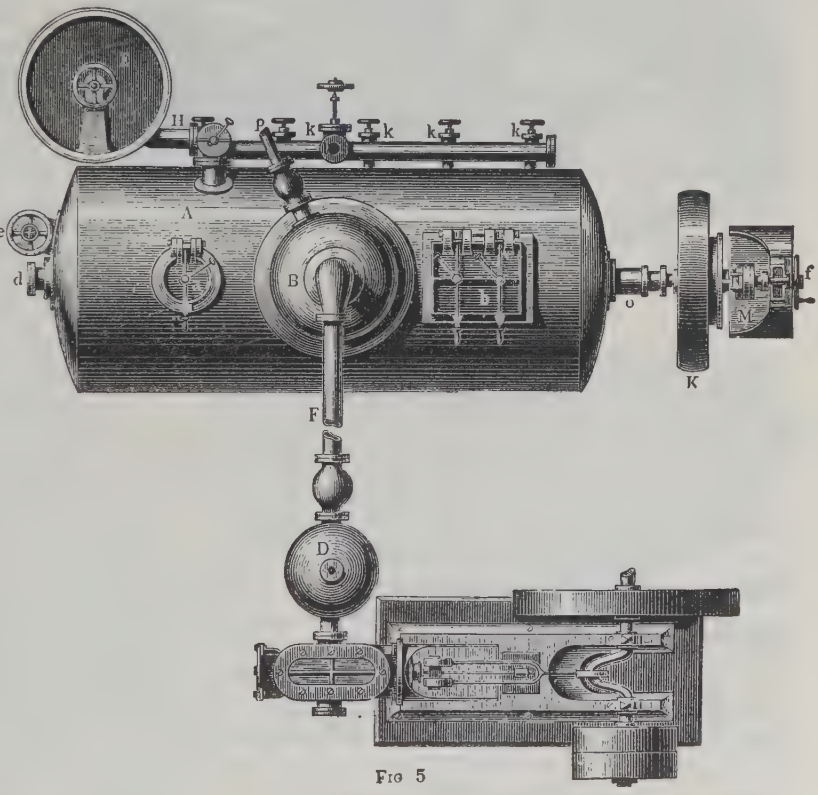

FIG 5

Aparato de Hollefreund (planta)

patatas ó de los cereales, una vez ya tratada por el vapor, se va dejando caer sobre el tambor del aparato holandés, que da 200 vueltas por minuto, y cuyos dientes, así como la placa que les sirve de base, tienen una forma especial. Este aparato funciona muy bien y ha encontrado mucha aceptación. Además,

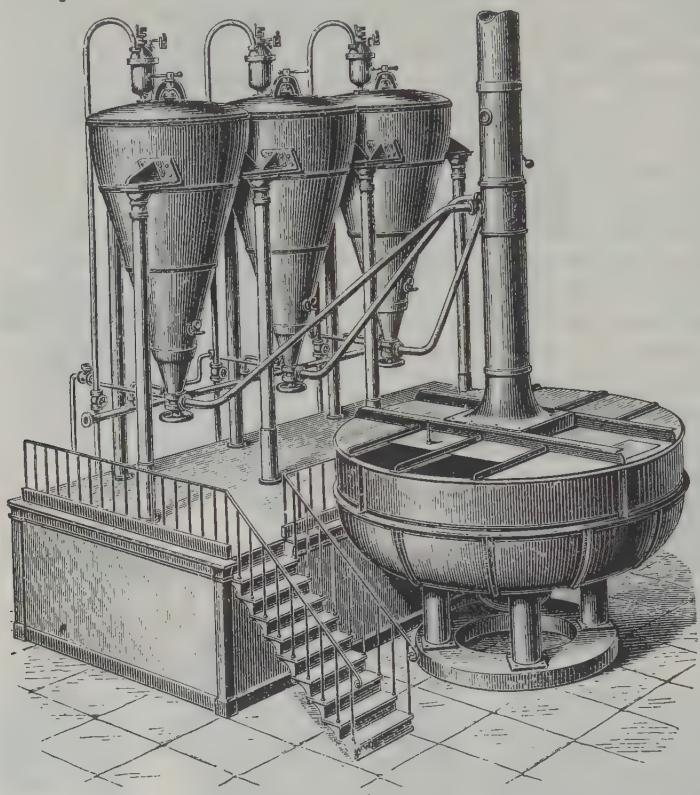

Fig. 6

Aparato de Paucksch (vista general)

tiene el aparato un potente agitador que se mueve sobre un eje horizontal, y se utiliza para la obtención de mosto de maíz y de cereales. Entre estos aparatos ocupa lugar preferente el aparato de Paucksch (figs. 6 y 7). Este, además de la caldera de forma peculiar, tiene una cuba de preparación constituída por una porción inferior en forma de cápsula y una pieza cilíndrica. En el suelo descansa el aparato sacarificador, centrifugador y desmenuzador; éste consiste en una platina sólidamente fijada y un volante que hace las veces de cursor y da de 300 á 400 revoluciones por minuto. Merced á su disposición, va aspirando la masa por cuatro aberturas, y después de desmenuzarla, la echa hacia los lados. Como no hay agitadores, el espacio de sacarificación está libre y permite observar la temperatura. El movimiento que se da á la masa es vivísimo, y á pesar de ello muy regular, y sus efectos no pueden ser más completos. Los aparatos pequeños están provistos de una cámara para refrigeración con agua.

El aparato de sacarificación de Heutschel (fig. 8), resulta también excelente por su acción. Consiste en una cuba preparatoria de doble pared con doble fondo en forma de embudo y un aparato especial para el braceo y desmenuzamiento de la masa. Debido á una rueda espiral que hay en el fondo y montada sobre un eje vertical, en el cual esté también el cono desmenuzador y un volante en lo alto, se imprime á la masa un movimiento vivísimo. En efecto, la masa, al salir de la caldera, cae en el espacio capsular que hay encima del cono desmenuzador, y de allí es rechazada en dirección parabólica contra las paredes del aparato, y resbalando por el fondo infundibuliforme del mismo es conducido hacia la rueda espiral, que, á su vez, la conduce al aparato desmenuzador. El movimiento es tan vivo, que toda la masa de la cámara de sacarificación entra en rotación. La pared interna del aparato está provista de rebordes á modo de costillas, y si se quiere refrigerar la masa se puede echar mano de tubos refrigerantes dispuestos en espiral en el interior de la cámara.

La figura 9 representa el aparato refrigerador de Heutschel, en el cual la masa que cae del embudo de carga *a* en el torno de refrigeración *c c*, es cogida por la espiral de cobre *e* que se halla en rotación, y conducida á la abertura de salida *k*. El agua refrigerante penetra en el eje hueco *d* por el tubo *m*, y de aquél pasa al espiral *e*, saliendo de nuevo por el tubo *k*. A fin de que las paredes del cilindro refrigerador contribuyan todavía más al enfriamiento, se hacen dobles, y en el espacio que queda libre circula agua fría que llega por el tubo *l*. Una pequeña parte del agua refrigerante que sale sirve también para enfriar el interior del eje hueco *d*. Los discos que constituyen la espiral y por cuyo interior circula también agua fría, como no se sumergen del todo en la masa, contribuyen también al enfriamiento por evaporación de la masa que queda adherida á la superficie no sumergida, que se renueva constantemente por rotación de la espiral.

Todos los refrigerantes de los aparatos destilatorios terminan en un llamado aparato de cierre (descarga, campana). Este (fig. 10) consiste, por ejemplo, en un tubo de dos ramas *t t*, uno de cuyos extremos se enlaza con el extremo del tubo serpentín *p p*. La otra extremidad del tubo de dos ramas termina en un ensanchamiento infundibuliforme *w* recubierto por una campana de cristal y provisto de un tubo de desagüe *v*; en el espacio comprendido entre la campana y dicho ensanchamiento existe un alcohómetro que permite medir en toda ocasión la calidad del producto destilado. El tubo *w* sirve para dar salida al aire del aparato y también al ácido car-

bónico desprendido del mosto. En caso de que se quiera distribuir el producto destilado en diferentes recipientes, según su pureza, hay que disponer varios aparatos de cierre.

El aparato de cierre ó de descarga de Savalle (fig. 11) permite no sólo medir el grado alcohólico del producto de este lado, sino también la cantidad de líquido destilado en un espacio de tiempo determinado; *b* es el tubo afluente del aparato refrigerante; *c*, el tubo de enlace del aparato de cierre con la espita de pruebas *d;* la campana de cierre *e* contiene un areómetro y un tubo medidor que penetra en la misma á través de la cápsula *l* que sostiene la campana; *f* es la abertura para el desagüe, *g* la sfera de distribución con los tubos *h i k* para los diferentes recipientes. El alcohol sale por el tubo *f*, pero en parte asciende hacia *e* y ejerce desde allí cierta presión sobre el desagüe *f*, equilibrándose. La abertura de salida *f* se regula de suerte que las cantidades indicadas por el tubo medidor correspondan al desagüe en un determinado tiempo. Si el líquido de *e* asciende, sale más alcohol por *f* porque la presión es mayor. Si el aparato destilador y el refrigerante funcionan con regularidad, el nivel del líquido en *e* permanece invariable; toda irregularidad en el funcionamiento del aparto se reconoce en seguida en el cierre.

b) *Alcohol de fécula.* La utilización de las materias primas feculentas constituye un factor importantísimo de economía social. La patata es el principal producto de vastísimas extensiones de terreno arenoso, pero su bajo precio no permite hacer gasto para la exportación de la misma, y de ahí que sea mucho más ventajoso transformarla en un producto cuyo valor tolere fácilmente los gastos de transporte, tanto más constituyendo los productos secundarios ó residuos de destilería un alimento de sumo valor para los animales destinados á la producción de leche. Esta es la razón de que la fabricación de alcohol constituya rara vez una industria en gran escala aislada y más bien se halla distribuída en pequeñas industrias rurales que permiten á la vez mantener gran número de cabezas de ganado, de suerte que el terreno pobre puede ser bien abonado, y por causa del trabajo intensivo que la patata exige, mejorar el terreno en tal grado que permita el cultivo de cebada con rendimiento ventajoso. Sin embargo, hay que tener presente que para la sacarificación de la fécula de la pulpa y para que se produzca el fermento en cantidad suficiente, es necesario mezclar las patatas con cebada en cierta proporción, para lo cual, en las explotaciones agrícolas, es conveniente que por cada dos ó tres hectáreas plantadas de patatas se siembre una del citado cereal. Por lo tanto, es necesario disponer de una extensión apropiada de terreno para el cultivo de la cebada ó bien hay que comprar ésta. De ahí la aceptación que tiene modernamente el maíz en destilería y un incremento tal de las relaciones comerciales que en la actualidad se transportan grandes cantidades de patatas á países muy apartados. Puede decirse que la industria alcoholera de hoy día es esencialmente distinta de la de antes. Entre los cereales más usados para la fabricación del alcohol debemos mencionar en primer lugar el maíz (entre los alemanes casi exclusivamente, para adicionarlo á las patatas); luego el centeno, la cebada y, en ocasiones, también el trigo y el arroz. Al igual que en las fábricas de cerveza, estas materias primas se tratan con malta para que, merced á la diastasa contenida en esta última, se convierta la fécula en dextrina y azúcar; pero así como en la fabricación de la cerveza se hace que quede todavía en ésta algo de dextrina, cuando se trata de la obtención de alcohol se procura que la fermentación sea lo más completa posible.

Procedimientos para la obtención del mosto. Para la obtención del aguardiente de granos de los cereales se usa una mezcla de centeno con malta de trigo ó de cebada, ó bien trigo con malta de cebada, en la proporción de 1 parte de malta por 2 ó 3 partes de cereales no malteados; esta mezcla, molida finamente, para favorecer y hacer lo más completa posible la reacción entre sus componentes, se convierte en una papilla mediante la adición de agua (aproximadamente 4,5 partes de agua por 1 parte de substancia seca). En las pequeñas destilerías esta operación se hace á mano, pero cuando se trata de una industria en grande escala se recurre á máquinas especiales. La temperatura necesaria para la preparación del mosto se obtiene en parte por calefacción del agua, que se añade al hacer la papilla, y en parte por medio del vapor. Cuando el mosto se hace á mano, se usan unas paletas de madera para remover mejor la masa; pero cuando se hace mecánicamente, se recurre á disposiciones análogas á las que existen en las máquinas para la preparación de la pulpa y mosto de patatas. En Inglaterra, una vez sacarificada toda la fécula, se separa el magma,

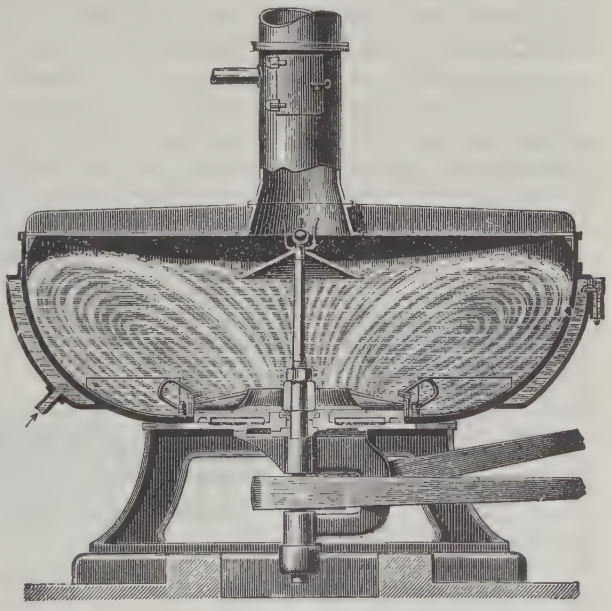

Fig. 7

Aparato de Paucksch (corte del centrifugador)

mientras que en Alemania se hace fermentar todo junto, el mosto y el bagazo. Las patatas se someten primero á un lavado en cestos especiales sumergidos

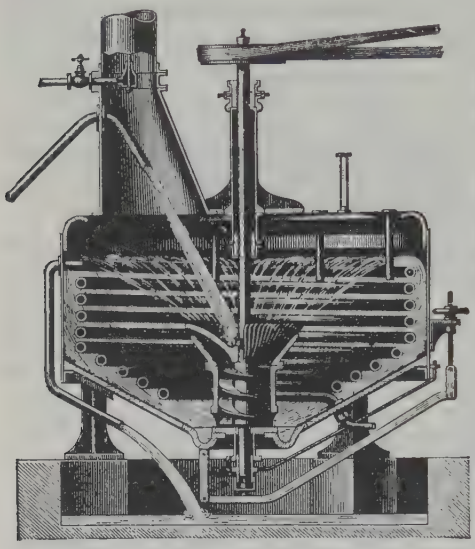

Fig. 8

Aparato de sacarificación de Heutschel

en agua fría ó tibia y removidos mecánicamente, ó haciéndolas pasar por tambores inclinados sumergidos en agua y que se hallan en movimiento rotatorio. Hay también aparatos que, además del lavado, van expulsando todas las piedras que se reunen debajo de las patatas. Estas contienen de 14 á 28 por 100 de fécula, por regla general de 18 á 20 por 100. Pero esta fécula, en estado natural, no es atacada por la diastasa, y hay que convertirla previamente en engrudo por calefacción en agua hasta 100°, ó bien hacerla soluble mediante altas temperaturas. Por el antiguo procedimiento de obtención del mosto, las patatas, una vez lavadas, se cocían en tinas (generalmente de madera) no cerradas herméticamente, empleando el vapor directo; luego se desmenuzaban bien por medio de machacadores especiales, y después de añadirles agua en la proporción necesaria, se mezclaban con malta (generalmente con malta verde). Este malteado puede efectuarse de varias maneras: ó bien mezclando ya desde un principio todas las patatas con toda la malta, ó bien añadiendo por pequeñas porciones las patatas al mosto que se va formando, ó bien, por último, añadiendo igualmente por pequeñas porciones una mezcla de patatas con malta, cada vez que la masa se pone flúida por formación de azúcar. Para los aparatos y máquinas de obtención de mosto, véanse figuras 1 y 2.

Según el nuevo método de obtención del mosto, actualmente adoptado ya en general en todas las grandes fábricas de alcohol, las patatas, así como también los cereales, y, en especial actualmente, el maíz (este último previamente macerado), se someten á la acción del vapor á 2 ó 3 atmósferas y con la temperatura elevada correspondiente, en recipientes cerrados; luego se desmenuzan muy bien, y utilizando refrigerantes adecuados, se lleva la masa á la temperatura propia para la formación de azúcar, se le añade la malta y (como en el método antiguo) se deja algún tiempo á esta temperatura para que se haga la transformación de la fécula en azúcar; finalmente, terminada ésta, se lleva la masa á la temperatura conveniente para la fermentación.

El proceder así tiene por objeto aislar y solubilizar mejor la fécula en forma de azúcar y, en consecuencia, un mayor rendimiento de alcohol, y realmente se logra. Muchos son los aparatos (V. las figs. 5 á 8), que se han construído según el tipo de Hollefreund, y con los cuales se obtiene un acabado agotamiento de la masa. Esta pasa luego á las cámaras de refrigeración y malteo, donde se mezcla con la malta. Estas cámaras de malteo están provistas de agitadores para mezclar bien los materiales, y también de aparatos para un desmenuzamiento ulterior y para la refrigeración del mosto. La diastasa de la malta transforma la fécula en maltosa y dextrina, y la temperatura en que la acción de esta diastasa es más enérgica oscila entre 55 y 65°; á mayor temperatura, la diastasa se debilita; de 70 á 80° aun puede solubilizar la fécula, pero á 85° ya no ejerce acción alguna. En soluciones de azúcar concentradas, la diastasa tolera sin perjuicio alguno una temperatura de 70°, de suerte que, una vez terminada la sacarificación, puede calentarse el mosto á dicha temperatura para matar los gérmenes perjudiciales que se hubiesen desarrollado en él. En circunstancias muy favorables, la diastasa puede transformar en maltosa un 96 por 100 de la fécula; pero en la práctica de destilería no se logra más que un 81,9 por 100 de maltosa con 19,1 de dextrina. La dextrina no fermenta directamente, pero á medida que va desapareciendo por fermentación la maltosa, transformándose en alcohol y ácido carbónico, por acción de la levadura, la diastasa existente todavía en el líquido que fermenta, transforma la dextrina

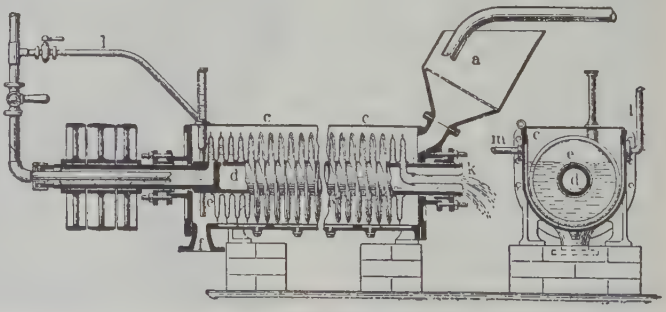

Fig. 9

Aparato refrigerador de Heutschel

en maltosa, que es ya fermentescible. De ahí la conveniencia de conservar en lo posible esta acción ulterior de la diastasa, y esto se consigue evitando las temperaturas elevadas y la formación de ácidos láctico ó butírico por las bacterias acidógenas, cuya

energía alcanza su máximum entre 40 y 50°. Para la fabricación de alcohol se emplea exclusivamente la malta verde, la cual es más rica en diastasa que la malta tostada y en la proporción de 4 á 5 por 100 de la masa de patatas preparada, ó sólo de 2,5 á 3 por 100 cuando se emplean los aparatos modernos. La malta, antes de usarla, hay que desmenuzarla bien, valiéndose de máquinas á propósito, y luego convertirla en lechada por adición de agua. Para que la sacarificación fuese más completa se dejaba antes la masa dos horas en reposo; pero hoy día, empleando la acción del vapor á presión, bastan veinte ó treinta minutos para solubilizar por completo la fécula. Empleando el vapor seco y procurando separar el agua de condensación á medida que se va formando, se obtiene un mosto muy concentrado, y esto tiene sus ventajas, porque permite economizar algo del impuesto que se fija por la capacidad de la cuba del mosto, y además, como la fermentación del mosto en este estado es mucho más regular y más pura, se obtiene también mayor rendimiento.

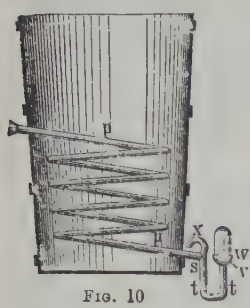

Fig. 10

Disposición de cierre de los refrigerantes

Modernamente ninguna rama de la fabricación de alcohol ha hecho tan importantes progresos como el trabajo del maíz en los aparatos de alta presión. Los granos, previamente remojados ó no, se echan en la caldera de Henze, en la cual hay 150 ó 160 kilogramos de agua por cada 100 kgs. de maíz; se cuece el todo durante una hora, dejando abierto el agujero de hombre y agitando bien el maíz de cuando en cuando; luego se cierra el agujero de hombre y se calienta otra hora á presión creciente, y por último, un cuarto de hora por lo menos, á 3 atmósferas de presión, presión mediante la cual se expulsa luego la masa. Cuando hay que trabajar el maíz junto con patatas, después de frío, se le maltea por separado, y mezclado con la cantidad conveniente de levadura, se le reparte en dos ó tres cubas de fermentación para añadirle luego el mosto de patatas. Actualmente el centeno también se echa entero en la caldera de Henze. Siguiendo el antiguo método, quedaba sin solubilizar un 5 á 10 por 100 de la fécula de patata, y un 10 á 12 por 100 de la de maíz, mientras que por medio del nuevo método casi toda la fécula de patata queda sacarificada, y de la de maíz queda sin solubilizar sólo un 2,5 por 100, todo lo más un 3 por 100.

Fermentación del mosto. El mosto sacarificado, cuya temperatura es de unos 60°, debe enfriarse, haciendo de manera que llegue lo más rápidamente posible á la temperatura de 15 ó 20°, que es la temperatura propia para la adición de la levadura y para que se inicie la fermentación. Antes esta refrigeración se obtenía extendiendo el mosto en grandes y extensos recipientes, refrigerantes, de modo que quedase la capa delgada, favoreciendo además el enfriamiento mediante la agitación y una ventilación enérgica. Este procedimiento tiene el inconveniente de dejar la masa expuesta mucho tiempo á una temperatura y en condiciones favorables á la infección por bacterias productoras de ácido, y de ahí que hoy día se recurra preferentemente á la refrigeración por medio del agua fría y del hielo, en refrigerantes de superficies planas ó de serpentín, y también con el empleo de agitadores huecos, por cuyo interior se hace circular á voluntad agua fría. En el cilindro sacarificador de Lacambre (fig. 1), mencionado anteriormente, el agua fría circula por el espacio intermedio *b*, mientras el aparato agitador está en marcha. Acerca del refrigerante de Heutschel, véase la figura 9.

Sea cualquiera el procedimiento seguido, una vez obtenido el líquido fermentescible, es decir, un líquido constituído esencialmente por una solución de glucosa, en condiciones de temperatura y concentración adecuadas, se le añade levadura para que fermente, procurando que por la fermentación se descomponga la mayor cantidad posible de azúcar, en anhídrido carbónico, que se desprende, y alcohol que queda en el líquido. Puede usarse levadura prensada ó la levadura que se obtiene como producto secundario en la fabricación de la cerveza, pero generalmente se usa una levadura para cuya preparación se siguen diversos métodos (y exige casi siempre un recinto muy limpio que pueda calentarse á la temperatura deseada). Modernamente se recurre muy á menudo á cultivos puros obtenidos por siembra de células de levadura de una raza determinada, de condiciones excelentes para las aplicaciones á la destilería. En Francia y en Bélgica se usan casi exclusivamente la levadura de cerveza y la levadura prensada. Se calcula en 1 ó 2 litros la cantidad necesaria de levadura en pasta para 100 kg. de mosto sacarificado, y en 0,750 á 1 kg. si la levadura es prensada. La fermentación se efectúa generalmente en grandes toneles de madera, abiertos, y se procura que sea viva y lo más completa posible y que se haga en un espacio de tiempo el más adecuado á las exigencias del impuesto vigente (de 66 á 72 horas). Durante la fermentación, la temperatura de la masa aumenta considerablemente, y tanto ésta como la disminución de densidad (á consecuencia de la descomposición de la glucosa) sirven para reconocer el curso de la fermentación y el término de la misma. Según se ha dicho ya, para obtener el mayor rendimiento posible en alcohol es necesario que el mosto conserve cantidad suficiente de diastasa; la levadura debe ser sana y vigorosa, y además se requiere gran limpieza á fin de evitar la infección por bacterias perjudiciales; para asegurarse aún más contra ésta, se recurre á veces al bisulfito de cal, al ácido fluorhídrico y á los fluoruros. Se han hecho también ensayos con levadura artificial (levadura

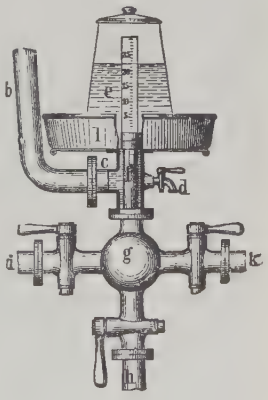

Fig. 11

Aparato de descarga de Savalle

pura) adaptada al ácido fluorhídrico por cultivos sucesivos en medios cada vez más ricos en este ácido, y, al parecer, se obtienen con esta levadura grandes ventajas. Para el mosto muy concentrado conviene una temperatura inicial de 15°, y para el diluído de 20°; sin embargo, también puede ser algo mayor para el primero, si se tiene cuidado de ir refrigerando convenientemente el tonel durante el curso de la fermentación. Cuando las patatas son pobres en fécula y se quiere obtener de ellas un mosto concentrado, pero que no resulte demasiado espeso, se recurre á las denominadas cribas para mosto, especie de cribas cónicas horizontales, en las cuales hay un cono espiral que va empujando la malta hacia la abertura estrecha de desagüe. De esta suerte, la parte líquida atraviesa las cribas y pasa al tonel de fermentación, mientras que las partículas sólidas quedan retenidas y bastante escurridas por la presión.

El líquido alcohólico obtenido por fermentación, á más del alcohol contiene diversas substancias extrañas, de las cuales debe despojarse aquél. Estas substancias extrañas proceden, en parte, de la materia prima, de la cual se han disuelto por sacarificación, no sólo la fécula, sino otra porción de substancias no sacarificables, y, por lo tanto, tampoco transformables en alcohol y ácido carbónico, y en parte son productos secundarios de la fermentación, entre ellos principalmente los alcoholes bajos. El contenido en alcohol puro oscila, por término medio, de 5 á 10 por 100. Para obtener este alcohol, libre de dichas substancias extrañas y concentrado, se recurre á la destilación (V. ésta), al refinamiento y á la rectificación. El agua pura hierve á 100° y el alcohol puro á 78,4°. El punto de ebullición de una mezcla de agua y alcohol reside entre aquellos dos y, en general, es tanto mayor cuanto menor es el contenido en alcohol. Si se somete una mezcla de éstas á la destilación, es decir, á la ebullición, en un aparato que permita condensar de nuevo y por completo los vapores formados por refrigeración en otra parte del aparato, obtiénese de dichos vapores un destilado que, proporcionalmente al agua, contiene más alcohol que el líquido sometido á la ebullición (consúltese la DESTILACIÓN). Los aparatos sencillos de destilación, en los cuales el vapor producido por el mosto en ebullición es condensado por completo inmediatamente, proporcionan un producto pobre en alcohol (aguardiente primero), el cual, sometido á una nueva destilación (rectificación), resulta ya más rico en alcohol. Los diversos aparatos que actualmente se usan en las fábricas de alcohol, proporcionan ya en seguida un producto rico en alcohol (hasta 95 por 100), y la condensación de los últimos vapores ricos en alcohol se hace en ellos de muy diversas maneras y en aparatos de diversa forma. En los aparatos más sencillos, la refrigeración se hace por medio de agua fría, pero en los más perfeccionados se hace con el mismo mosto, el cual resulta así ya algo caliente antes de entrar en la caldera de destilación; por otra parte, entre el capitel y el refrigerante se intercalan diversos aparatos de concentración (aparatos evaporadores y condensadores) para asegurar mejor la separación del alcohol (principalmente valiéndose de dos alambiques). En Alemania, Pistorius fué el primero que empleó dos alambiques en vez de uno, y también el primero que recurrió al enlace de los alambiques con rectificadores y deflegmadores, y hay que reconocer que el aparato así dispuesto por Pistorius llena bastante bien todas las exigencias que á un aparato de construcción normal pueden imponérsele, es decir, que no sólo permite extraer todo el alcohol del mosto, sino que además lo da puro y concentrado, y en el menor tiempo posible. Por esto ha tenido tanta aceptación en la Alemania del Norte (no así en la del Sur, donde se ha introducido más el aparato de Gall), dándole la preferencia entre otros aparatos de destilación, cuya mayoría han sido construídos partiendo del tipo Pistorius. V. DESTILACIÓN.

Aparatos también muy usados son los siguientes: el aparato de Pistorius á fuego directo, el aparato de Pistorius con columna, el aparato de funcionamiento intermitente de Gall, y los aparatos de Neumann, Dorn, Egrot, Siemens y, especialmente, el de funcionamiento continuo de Ilges, el cual á la primera condensación rinde un alcohol de 94 por 100 cuando menos. Los aparatos de columna construídos por Savalle han tenido mucha aceptación en Francia y en Bélgica; la mayoría de ellos están dispuestos para el funcionamiento continuo, y en muchos de ellos no hay un verdadero alambique. En estos aparatos la parte destinada á la concentración no suele ser muy perfeccionada, y entonces se usan casi exclusivamente para destilados de 30 á 50 por 100; á menudo sólo para los de 25 por 100. Con preferencia se emplean en las grandes empresas de destilación, y cuando se desea obtener un alcohol de 80 por 100 exigen una segunda destilación ó bien su enlace con los aparatos de concentración, no usuales en Francia ni en Bélgica. Finalmente, uno de los aparatos también extendido en Francia para funcionamiento continuo es el de Derôme, perfeccionado por Gellier-Blumenthal. Al principio se le empleaba únicamente para la destilación de vino, pero hoy día se aplica también á la destilación de líquidos poco densos, por ejemplo, el zumo de remolachas.

Por lo que respecta al rendimiento, teóricamente la fécula debiera dar un 56,78 por 100 de alcohol; el azúcar de caña, 53,8; la glucosa, 51,1; pero, en realidad, se obtiene menos; así, por ejemplo, el azúcar de caña no da más que un 51,1 por 100 de alcohol. En la práctica: 100 kg. de cebada dan 44,64 litros de alcohol de 50 por 100; 100 kg. de mosto de cebada, 54,96; 100 kg. de trigo, 49,22; 100 kg. de centeno, 45,80; 100 kg. de patatas, 18,32.

Si se multiplica el número de litros por el tanto por ciento de alcohol en volumen, se obtiene el tanto por ciento de alcohol en litros. Según esto, un quintal métrico de cebada dará 2,232 litros por 100 de alcohol; uno de mosto de cebada, 2,748; uno de trigo, 2,461; uno de centeno, 2,290, y uno de patatas, 916. Märder calcula que en las destilerías de patatas, la pérdida (fécula no disuelta, fécula no fermentada y productos accesorios de la fermentación), asciende á:

Con buen funcionamiento, 11,7; con mediano funcionamiento, 19,8; con mal funcionamiento, 27,4 por 100 de la fécula malteada. Por consiguiente, con buen funcionamiento, 88,3; con mediano funcionamiento, 80,2; con mal funcionamiento, 72,6 por 100, de lo que teóricamente debiera ser el rendimiento. Igual, con buen funcionamiento, 63,2; con mediano funcionamiento, 57,4; con mal funcionamiento, 52 litros por 100 de alcohol por kg. de fécula.

Para el mosto de maíz los rendimientos son un 1

ó 2 por 100 menores: 1 kg. de melaza da de 26 á 30 litros por 100 de alcohol (aproximadamente 56 centilitros por kg. de azúcar).

c) *Alcohol absoluto.* El alcohol ordinario contiene cierta cantidad de agua, de 5 á 10 por 100. Para obtener, pues, un alcohol perfectamente puro, libre de agua, será, pues, preciso tratarlo por substancias ávidas de este cuerpo, pero que no tengan acción ninguna sobre el alcohol. Suele emplearse la potasa cáustica ó la cal cáustica y también el cloruro cálcico, aunque este último es poco recomendable, porque se combina con el alcohol.

Para su preparación se ponen en el recipiente interior de estaño de un alambique, 1 parte de cal cáustica en trozos del tamaño de una avellana y 3 partes de alcohol rectificado de concentración al 90 ó 95 por 100, y se dejan veinticuatro horas en contacto, agitando de vez en cuando; después se dispone en el alambique, cuya caldera se llena hasta la mitad de agua y se calienta á una temperatura de 60 á 70° por espacio de algunas horas; el calor favorece la acción deshidratante de la cal cáustica sobre el alcohol. Las pequeñas porciones de alcohol que durante esta operación destilan, contienen agua, de modo que no podrán recogerse como alcohol absoluto.

Después de doce horas de reposo se destila el alcohol del recipiente en baño de maría ó en baño de vapor, para separarlo de la cal; el alcohol que destila primero no está todavía exento de agua, por lo que se recoge en recipiente aparte. El alcohol que destila más tarde es el llamado *absoluto,* pero aún contiene 1 ó 2 por 100 de agua. Para separarle ésta se añade una cantidad de sodio metálico, se deja algún tiempo en contacto y luego se destila de nuevo. La cantidad de sodio debe calcularse á partir de la proporción de agua que aún contiene el alcohol.

V. — Estudio técnico del alcohol

a) *Impurezas y ensayo del alcohol.* El alcohol refinado es alcohol etílico casi puro, especialmente el de patatas, pues el alcohol de granos nunca se purifica tanto de productos volátiles, porque precisamente son éstos los que le dan valor, y en cambio, llévase á veces al comercio como alcohol de granos alcohol de patatas adicionado de aguardiente primero de granos, esencias, etc. El alcohol no rectificado contiene un 3 por 100 de impurezas: aldehido, paraldehido, acetal, alcoholes propílico é isopropílico, alcohol butílico normal y común, alcohol amílico común y secundario, éteres simples y compuestos, ácidos grasos volátiles, aminas, furfurol, colidina, etc. Por rectificación se desprenden las substancias volátiles, principalmente el aldehido, saliendo con las primeras porciones del producto destilado, y las menos volátiles salen con las últimas porciones constituyendo los alcoholes ó aceites bajos. El aguardiente de granos, á más del alcohol butílico, etc., contiene éter y ácido enántico, ácido caproico y caprílico, y esencia de grano. 265 muestras de aguardiente, procedentes de despachos al detall, examinadas en el Instituto Imperial de Higiene, contenían:

	Alcohol por 100 en vol.	Alcohol por 100 en peso	Alcoholes bajos por 100 en vol.
Minimum . . .	21,58	17,57	—
Máximum . . .	77,68	70,89	0,582
Término medio.	39,39	33,03	0,113

Un 12,4 por 100 de estos aguardientes estaban exentos de aceites bajos. Calculado en alcohol el contenido en volumen de aceites bajos era, como mínimun, un 0,034, y como máximum 1,177. En el ensayo del aguardiente se atiende en primer lugar á demostrar la presencia de estos aceites bajos. Se agitan 250 cm.^{3} de aguardiente con 100 cm.^{3} de éter, se añaden 350 cm.^{3} de agua, se agita de nuevo y se separa la capa de éter; se repite el lavado con éter, se reunen las dos porciones de éste y se dejan evaporar; en caso de no existir esencias se reconoce la presencia de los aceites bajos por el olor que despide el residuo de la evaporación del éter. Si á éste residuo se le añade, sin agitar, cuatro veces su volumen de una solución recién preparada de violeta de metilo, teñida en verde por el ácido clorhídrico, en caso de existir aceites bajos, fórmanse en seguida, en el seno del líquido, unas gotas rojo-azuladas. Para la determinación cuantitativa de estos aceites, utiliza Röse el aumento constante de volumen que experimenta el cloroformo agitando una cantidad determinada del mismo con una cantidad determinada de alcohol diluído, aumento que depende de la temperatura, de las proporciones de la mezcla y de la concentración del alcohol, pero que crece considerablemente cuando el líquido contiene homólogos superiores del alcohol amílico. Este método, perfeccionado por Stutzer y Reitmair, da resultados muy exactos cuando se practica con el aparato ideado por Röse y modificado por Herzfeld. En el método capilarimétrico de Traube, se parte del hecho de que en las series homólogas de los compuestos orgánicos los miembros superiores ascienden, por un tubo capilar, á mucha menor altura que los miembros inferiores. Cuando el aguardiente tiene mucha materia extractiva y mucho azúcar, se somete á la destilación, y el producto recogido se lleva al grado de concentración deseado. El método estalagmométrico de Traube tiene esencialmente el mismo fundamento; en él se cuenta el número de gotas que manan de un aparato especial, estalagmómetro, empleando un aguardiente de concentración determinada. El método de Röse, al cual se da la preferencia, permite reconocer con exactitúd hasta 0,01 por 100 en volumen de alcoholes bajos. La adición de ácido sulfúrico al aguardiente de granos, con objeto de que haga perla, se reconoce fácilmente por la reacción ácida y el enturbiamiento del líquido, privado de alcohol por destilación, al añadirle cloruro bárico. Para la coloración de los licores, rarísima vez se emplean materias tóxicas. La fucsina se reconoce como en el vino. Igualmente que en éste y en la cerveza se determinan también el contenido de extracto y de alcohol del aguardiente.

b) *Adulteraciones.* El alcohol se adultera principalmente con el fin de disminuir el pago por consumos; se mezclan con el amoníaco, bencina, petróleos ligeros, alcanfor, etc.; se reconocen estos alcoholes por el olor que despiden y por su sabor; otras veces se añade cloruro cálcico que aumenta su densidad y en apariencia disminuye la riqueza alcohólica del mismo; para descubrir tal adulteración se vierte en una cantidad puesta en un tubo de ensayo unas gotas de ácido sulfúrico y se formará precipitado blanco; ó bien evaporando unos cuantos centímetros cúbicos, disolviendo el residuo en agua y tratando la disolución una parte por el nitrato de plata (cloro), y otra parte, por oxalato amónico (calcio).

En otros casos se mezcla con alcoholes de menor calidad alcohol de orujo, de patatas, etc.; pero se descubre fácilmente por el olor y sabor que le comunican, debido á los alcoholes amílico, propílico, aldehidos y otros cuerpos extraños al alcohol.

c) *Desnaturalización del alcohol.* Se entiende por desnaturalización del alcohol añadirle una substancia que le comunique propiedades tales que pueda emplearse en la industria, pero que no pueda utilizarse para la preparación de las bebidas alcohólicas. El alcohol desnaturalizado paga en Francia menos derechos de consumos que el alcohol ordinario.

Los procedimientos usados en Francia desde el año 1893 varían según sean los usos á que se destina el alcohol que se ha de desnaturalizar; así, *para el alcohol que emplean los fabricantes de colores,* se mezcla con una novena parte de su volumen de alcohol metílico de 90° y de olor fuerte empireumático; para el alcohol destinado á la fabricación de productos químicos se añade un 10 por 100 de ácido sulfúrico; para el alcohol que se gasta en la fabricación del vinagre se echa una cantidad de vinagre y agua, etc.

d) *Aplicaciones.* Se utiliza como disolvente (tinturas, barnices, perfumes, en pintura y en la fabricación del azúcar de remolacha, para la preparación de extractos) para la preparación de sosa, potasa, colores de la hulla, vinagre; éter, cloroformo, hidrato de cloral, yodoformo, ácido salicílico, aldehidos y muchas otras preparaciones; luego sirve para llenar termómetros, para restaurar pinturas al óleo, para conservar substancias putrescibles (preparaciones anatómicas y zoológicas en alcohol), como agente desinfectante (ya en tiempo de Homero se lavaban y desinfectaban las heridas con vino fuerte); como combustible para el alumbrado (lámparas de incandescencia por el alcohol); para hacer funcionar motores, y por último, se absorbe en las bebidas fermentadas y en los licores destilados preparados con éstas. Teniendo en cuenta su volatilidad y la dilatación que experimenta al calentarse, debe guardarse el alcohol en sitio fresco y en frascos bien cerrados, cuidando de que no estén completamente llenos. Siempre debe tenerse la precaución de no acercarse con luz encendida.

VI. — Fisiología y Terapéutica

El alcohol se absorbe fácilmente por las serosas y las mucosas. Se ha discutido mucho su transformación en la economía, suponiendo Liebig que era quemado como la grasa, Perrin y Lallemand que no se modificaba y que se eliminaba en substancia, y Dujardin-Beaumetz que en parte se convertía en agua y ácido carbónico y en parte se expelía sin modificarse. El alcohol, en último término, vendría á transformarse en acetato alcalino. De todos modos la transformación es rápida. El alcohol se elimina por la piel, la orina y las vías respiratorias. El órgano que más alcohol retiene es el cerebro, siguiendo en órden decreciente los músculos, pulmones, riñones é hígado. Aplicado sobre la piel el alcohol produce una sensación de frío seguida de otra de calor que se hace picante y dolorosa cuando aquél es concentrado. A 80° es cáustico para las mucosas. Una vez ingerido, deja un ardor vivo en las fauces y el epigastrio, activándose las secreciones gástricas y salivales. El apetito aumenta y la digestión se acelera. A dosis fuertes hay dolor epigástrico, la pepsina y el moco se coagulan y la secreción pancreática se detiene. Cuando el alcohol es muy concentrado se presentan fenómenos de gastroenteritis. Sobre el sistema nervioso produce una excitación variable con la dosis. Las ideas se suceden con mayor rapidez y la inteligencia se aclara, pero estos fenómenos son pasajeros. A dosis más fuerte hay desórdenes motores, principalmente de coordinación y trastornos de sensibilidad con resolución muscular. La sangre pierde su color rutilante y toma uno negro por efecto del alcohol, que ejerce á la par sobre los leucocitos una acción quimio-táxica negativa. El corazón no se afecta en la frecuencia y energía de sus latidos sino por dosis fuertes que le excitan primero y le moderan después. La respiración es más enérgica á débil dosis. Respecto á la nutrición la urea disminuye, lo propio que los ácidos úrico, sulfúrico y fosfórico. En definitiva, el alcohol modera las combustiones. La acción diurética es brusca y poderosa, superando seis ú ocho veces la del agua. La temperatura no se modifica por dosis moderadas, pero desciende de 2 á 4° por las fuertes y sostenidas. En resumen, el alcohol es un excitante nervioso y un moderador de la nutrición.

Las indicaciones del alcohol son muy variadas y numerosas. A dosis moderadas y diluído es útil en las enfermedades prolongadas y debilitantes en las que es difícil la alimentación. Se emplea igualmente como estimulante en los estados de adinamia, en los alcohólicos con enfermedades agudas y en los caquécticos. Se ha recomendado en la fiebre tifoidea bajo la forma de vino para prevenir el decaimiento orgánico y alimentar á la vez. En la neumonía, el alcohol fué erigido en medicación sistemática por Todd, que lo generalizó á todas las enfermedades febriles agudas. Su objeto era sostener las fuerzas del enfermo y alimentarle. También se ha recomendado como antipirético. En general, se emplea hoy como estimulante siempre que amenace la adinamia por las malas condiciones del individuo. Parece cumplir una indicación especial en las neumonías secundarias y las de forma ataxo-adinámica con hipertermia y delirio. También se ha recomendado el alcohol en la fiebre puerperal y en la erisipela. Como estimulante constituye un recurso precioso contra el síncope y el decaimiento consecutivo de las grandes hemorragias. También ha sido celebrado como hemostático, ya en las hemorragias puerperales por inercia uterina, ya en las relacionadas con fibromas, ya en la hemoptisis y en la púrpura hemorrágica. Como diurético se ha reconocido su utilidad en las hidropesías y en los casos de debilidad cardíaca. Igualmente se ha aplicado como reconstituyente en muchas enfermedades consuntivas como la tisis pulmonar, más como estimulante que como alimento propiamente dicho. En las enfermedades del estómago presta útiles servicios en la atonía y defecto de secreción, que corrige notablemente. Es de un valor terapéutico innegable en el delirio de las anemias y astenias de los centros nerviosos, lo mismo que en el subsiguiente á las operaciones quirúrgicas. Contra los vómitos de los tuberculosos y los que acompañan al embarazo, el alcohol es, á veces, un buen recurso.

El alcohol es antiséptico, y esta acción se manifiesta ya durante el mismo proceso fermentativo que se detiene cuando aquél llega al 20 por 100 de la masa. Como microbicida, el alcohol no ejerce una acción decisiva, sino más bien suspensiva. De todos modos la acción antiséptica parece mayor en una solución

CUADRO DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN EUROPA SEGÚN BERTILLÓN

media que en una más concentrada. Los usos quirúrgicos del alcohol han partido de esta acción antiséptica, que no siempre ha sido la predominante. Muy empleado en un principio para evitar la infección purulenta, el alcohol gozó de mucho favor durante largo tiempo. De todos modos, sus efectos no se deben tanto á la acción antiséptica como al poder coagulante sobre la albúmina, que obturando los vasos de menor calibre se oponía mecánicamente al proceso infectivo. Las inyecciones en las serosas vaginal y peritoneal para curar el hidrocele y la ascitis, no se practican ya en la actualidad. En cambio se usa como astringente y más ó menos diluído en el tratamiento de la conjuntivitis simple, la oftalmía purulenta, la vaginitis, el prurito vulvar, las contusiones y esguinces, los equimosis, los derrames sanguíneos en foco y la blenorragia. Finalmente, es útil como hemostático externo después de hemorragias leves, como las dentarias, y como estimulante en el síncope y los casos de muerte aparente del recién nacido, en cuyo caso se empleará en fricciones.

Las contraindicaciones del alcohol son numerosas é importantes. No debe administrarse en la gota, la obesidad, la diabetes, la plétora, la hiperclorhidria y la neurastenia. En la fiebre tifoidea hay que abstenerse de él cuando el enfermo sea menor de veinte años, y también cuando la orina es escasa ó albuminosa. También está contraindicado en las enfermedades de franca reacción inflamatoria acompañadas de desnutrición rápida, como en el reumatismo articular agudo y en las fiebres eruptivas. Tampoco debe administrarse en las hidropesías que van acompañadas de lesión renal. En el delirio que acompaña á las flegmasías y congestiones de los centros nerviosos el alcohol resulta perjudicial. Finalmente, es muy peligroso en los individuos expuestos á una inminente refrigeración ó á un brusco acaloramiento.

En los niños, el alcohol no está indicado en principio más que en las enfermedades agudas y febriles con tendencia á la adinamia, el colapso ó la postración nerviosa. La indicación más importante la cumple en las enfermedades del aparato respiratorio, como la bronquitis capilar, la neumonía y la bronconeumonía. En la laringitis y bronquitis de los bronquios gruesos y medianos está más bien contraindicado. Entre las anginas agudas, sólo la diftérica puede autorizar su uso. En la diarrea coleriforme es útil por combatir la algidez. En las enfermedades generales crónicas, como la anemia, clorosis, escrófula, raquitismo, escorbuto, etc., puede hacerse uso con ventaja de los preparados alcohólicos. No hay que olvidar, sin embargo, que su uso prolongado resulta perjudicial. En las enfermedades del estómago por atonía y en la anorexia nerviosa el alcohol puede proporcionar éxitos duraderos. En cambio el alcohol se halla contraindicado en todos los estados nerviosos de los niños, en las afecciones agudas de la piel, en el reumatismo articular agudo y crónico, en la albuminuria, en la nefritis y en la anemia de crecimiento.

La forma en que se administra el alcohol no es indiferente para el éxito. En la fiebre tifoidea y en la neumonía se administrará el vino de Málaga ó de Banyuls. Todd, en Inglaterra, prescribía el *brandy*, y Béhier en Francia el aguardiente ordinario mezclado con agua edulcorada. Se puede administrar también en tales casos el ron ó el coñac. Como diurético, el alcohol se prescribe mezclado con el éter ó solo, en forma de vino blanco. Cuando se ordena como reconstituyente, lo mejor es el vino poco alcoholizado, ó mejor aún la cerveza. Para excitar las funciones del estómago se usa diluído en bebidas teiformes. Otras veces, como en las indigestiones ó simplemente en las digestiones difíciles, hay ventajas en prescribir licores alcohólicos y aromáticos como el elixir de Garus ó el licor de la Grande Chartreuse. Contra los vómitos se emplean los preparados alcohólicos fuertes, ron ó *kirsch*, solos ó diluídos en agua de Seltz edulcorada ó en Champagne. Como astringente y al exterior se prefiere el alcohol alcanforado ó una tintura de planta aromática. El vino tinto se prescribió en inyecciones uretrales contra la blenorragia. En los niños se puede administrar el aguardiente, el coñac y el ron, el vino de Málaga y la cerveza.

Las dosis varían con las indicaciones. En la fiebre tifoidea no se traspasará la dosis de 200 gr. por día, á menos que se trate de alcohólicos. En la neumonía, Todd recetaba 14 gr. de aguardiente cada media hora, cada hora ó cada dos, según la gravedad de la dolencia, de manera que el enfermo venía á tomar de 110 á 170 gr. en veinticuatro horas en los casos medianos, y de 300 á 600 gr. en los casos de extrema gravedad. Sin embargo, estas dosis excesivas no pueden sostenerse mucho tiempo. Béhier prescribía 80, 120, 200 y 300 gr. de aguardiente mezclado con agua edulcorada y hacía tomar de la mezcla una cucharada grande cada dos horas. Para estimular las funciones digestivas se recomiendan 20 gr. de licor, ó sea de 4 á 5 gr. de alcohol etílico de 30°. Para los niños, el aguardiente, coñac y ron se administran á la dosis de 15 á 30 gr. en 120 gr. de julepe, en los mayores de tres años, y á la de 5 á 15 gr. en los menores de tres años. El vino de Málaga se prescribe en poción á la dosis de 30 á 40 gr. Para los adultos las dosis de aguardiente, coñac ó ron pueden llegar á 200 gr. al día, en poción, fraccionando las dosis y suspendiéndolas á la menor señal de abatimiento ó adinamia.

En cuanto á los usos terapéuticos del *alcohol alifásico, tricloro seudobutílico, tricloro butílico terciario, tricloriso propílico, tribromo terciario butílico, salicílico, cetílico* y *amílico terciario*, véanse respectivamente los artículos ALMARENO, ANESON, CLORETONA, ISOPRAL, BROMETENO, SALIGENINA, OCTOL y AMILENO (HIDRATO DE).

VII. — PRODUCCIÓN Y CONSUMO DEL ALCOHOL

Hemos agrupado en el cuadro de la pág. 298 los principales datos sobre la producción del alcohol en las provincias de España. Las dos primeras columnas se refieren á la recaudación obtenida por provincia y por habitante, en concepto de venta del alcohol, de suerte que de la segunda columna pueden deducirse curiosas consideraciones sobre el mayor ó menor consumo que de este líquido hacen los españoles, según la provincia en que habitan. En las otras columnas del cuadro constan las fábricas productoras de alcohol de distintas procedencias. Este cuadro hace referencia al año 1905, y los siguientes datos lo completan hasta la fecha (1908).

Durante el año de 1907 se han obtenido litros 73.442,315 de alcoholes y aguardientes, de los cuales se han destinado á la rectificación 32.402,738, quedando una producción líquida de 41.039,577 litros. Al fin del trimestre último de 1907 había en cuentas corrientes de almacenistas 5.566,340 litros de existencias entre alcohol neutro de vino, aguar-

Cuadro de la recaudación y producción del alcohol en las provincias de España en 1905

Provincias	Recaudación obtenida en pesetas		Fábricas de aguardiente y alcohol de vino		Fábricas de alcohol neutro de las demás clases		Fábricas de rectificación		Fábricas de cosecheros exentos de impuesto	Fábricas de aguardientes compuestos		Que han pedido precinto	Total general
	Por provincia	Por habitante	Inspección	Intervención	Inspección	Intervención	Inspección	Intervención		Inspección	Intervención		
Alava	102,675	1,06	9	»	»	»	»	»	1	4	5	25	44
Albacete	1.546,223	3,50	120	»	»	»	»	1	25	6	»	7	159
Alicante	281,642	0,59	43	»	»	»	4	»	8	7	»	75	137
Almería	80,751	0,22	»	»	»	1	»	»	3	7	1	11	23
Avila	9,904	0,05	26	»	»	»	»	»	»	3	»	67	96
Badajoz	110,552	0,21	1	»	»	»	»	»	11	44	»	70	126
Baleares	333,155	1,07	4	»	»	1	»	»	2	33	»	78	118
Barcelona	1.115,611	1,05	31	4	»	2	»	2	9	95	»	119	262
Burgos	33,013	0,09	29	»	»	»	»	»	»	3	2	53	87
Cáceres	400	0,001	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	2
Cádiz	491,967	1,09	»	»	»	1	1	1	200	56	51	21	331
Canarias	486,960	1,75	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Castellón	201,964	0,65	42	11	»	2	2	2	2	38	5	30	134
Ciudad Real	303,226	1,87	120	140	»	»	1	1	200	6	4	361	833
Córdoba	208,215	0,45	»	»	»	»	»	»	»	84	»	31	115
Coruña	290,578	0,44	»	»	»	»	»	»	4	3	6	»	9
Cuenca	518,485	2,07	43	»	»	»	»	»	1	1	»	25	70
Gerona	134,679	0,45	2	4	»	»	»	»	2	12	19	6	45
Granada	566,978	1,15	29	»	»	9	»	»	»	23	»	67	128
Guadalajara	4,221	0,02	16	1	»	»	»	»	20	»	»	114	151
Guipúzcoa	277,695	1,42	»	»	»	1	»	1	»	2	13	1	18
Huelva	463,153	1,17	12	»	»	»	»	»	63	65	»	»	140
Huesca	46,431	0,73	4	4	»	8	»	»	»	2	1	54	73
Jaén	20,573	0,04	»	»	»	»	»	»	»	24	»	2	26
León	33,777	0,08	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lérida	75,089	0,27	9	2	»	»	»	»	»	9	6	30	56
Logroño	45,507	0,24	4	»	»	»	1	1	»	7	10	97	120
Lugo	»	»	2	»	»	»	»	»	»	2	»	28	32
Madrid	217,647	0,28	17	»	»	»	»	»	409	49	18	29	522
Málaga	648,256	1,26	»	»	»	2	»	»	5	66	33	3	109
Murcia	446,499	0,98	26	7	1	»	»	»	14	19	»	81	148
Navarra	2,496	0,008	16	22	7	2	»	1	1	9	4	42	105
Orense	4,348	0,01	9	»	»	»	»	»	»	2	»	2	13
Oviedo	120,020	0,19	1	1	1	3	»	»	1	3	2	7	19
Palencia	9,395	0,04	8	»	»	»	»	»	»	2	1	66	77
Pontevedra	117.969	0,25	»	»	»	»	»	»	»	8	»	»	8
Salamanca	8,168	0,02	15	»	»	»	»	»	14	»	»	165	194
Santander	67,454	0,24	»	»	»	»	»	»	»	3	7	»	10
Segovia	8,103	0,05	»	»	»	»	»	»	1	»	»	41	42
Sevilla	354,579	0,64	»	»	»	»	»	»	5	58	»	91	154
Soria	1,270	0,008	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tarragona	212,355	0,63	42	»	2	»	»	2	2	27	4	52	131
Teruel	13,395	0,05	34	»	»	»	»	»	1	»	»	146	181
Toledo	261,532	0,69	102	30	»	»	»	24	234	28	3	99	520
Valencia	3.215,444	3,98	165	3	»	1	»	3	2	26	11	150	361
Valladolid	320,694	1,40	»	»	»	»	»	»	»	3	»	100	103
Vizcaya	158,809	0,51	»	»	»	»	»	»	»	»	7	3	10
Zamora	65,044	0,23	2	1	»	»	»	»	195	3	1	187	389
Zaragoza	685,073	1,62	18	30	»	1	»	3	1	12	1	305	371
Totales	15.021,984	0,80	1,001	260	11	35	9	42	1,434	854	215	2,941	6,802

diente neutro de vino, alcohol de las demás clases, alcohol desnaturalizado, aguardiente anisado, aguardiente de caña, ron, ginebra, coñac y demás compuestos y licores.

El siguiente cuadro da idea de la producción de los principales países, de 1903 á 1905:

Países	Millares de galones de prueba (el galón de prueba equivale á 2 litros de alcohol puro)		
	1903	1904	1905
Rusia	147,223	161,366	»
Alemania	130,438	148,588	146,014
Estados Unidos	110,208	127,665	125,042
Francia	78,936	87,010	100,584
Austria	53,900	56,958	55,682
Gran Bretaña	51,114	50,858	48,520
Hungría	38,632	42,900	40,216
Países Bajos	18,354	14,168	13,552
Bélgica	9,482	12,694	11,924

En Rusia el alcohol se extrae principalmente de las patatas y el centeno; en Alemania, de las patatas; en los Estados Unidos, del maíz; en Francia, de la remolacha y las melazas; en la Gran Bretaña, de la malta. La producción total de alcohol y su consumo por cabeza de habitante en 1904 y 1905, han sido los siguientes en los principales países:

Países	Producción (en galones de prueba)		Consumo (en galones de prueba)	
	1904	1905	1904	1905
Gran Bretaña	»	»	0'95	0'91
Rusia	»	»	0'95	»
Noruega	1,628	1,408	0'62	0'51
Suecia	6,820	7,524	1'34	1'36
Dinamarca	6,094	6,071	2'44	2'42
Alemania	»	»	1'54	1'43
Países Bajos	»	»	1'50	1'43
Bélgica	»	»	1'14	1'10
Francia	»	»	1'50	1'37
Suiza	2,926	»	1'01	»
Italia	9,592	11,286	0'28	0'29
Austria	»	»	1'98	1'98
Hungría	»	»	1'98	1'98
Bulgaria	242	242	0'07	0'08
Estados Unidos	»	»	1'21	1'26

En lámina aparte damos un mapa de Europa en que constan gráficamente los principales datos del consumo de alcohol por naciones. Es interesante estudiar bajo qué forma el alcohol es bebido, para lo cual damos el siguiente cuadro:

Número de litros de aguardiente y licores, de cerveza y de vino bebidos por año y por habitante

Naciones y países	Aguardiente y licores	Cerveza	Vino	Alcohol absoluto equivalente
Suecia	6,86	26,0	0,6	4,43
Noruega	3,54	20,1	0,9	2,66
Dinamarca	14,40	87,7	1,6	10,87
Finlandia	2,86	8,0	0,6	1,84
Inglaterra	5,20	135,0	1,7	8,17
Holanda	9,40	34,6	2,2	6,30
Bélgica	9,70	183,6	3,9	12,58
Alemania	8,80	106,9	5,7	9,25
Austria-Hungría	9,00	32,9	22,1	7,99
Suiza	6,12	40,0	60,7	10,73
Francia	8,54	22,5	107,0	15,87
Italia	1,25	0,6	96,5	10,30
España	1,00	1,3	115,0	12,05
Portugal	1,00	1,0	95,6	10,10
Rusia	9,40	4,6	3,3	5,21
Rumanía	9,00	2,0	51,6	9,74
Servia	9,00	4,1	38,0	8,46
Medias generales. Europa occidental	6,16	61,9	48,3	10,39
Medias generales. Europa oriental	9,23	9,3	13,0	6,29
Medias generales. Todo Europa.	7,33	41,9	34,9	8,83

Si sólo atendemos á la última columna del cuadro estadístico de consumo de alcohol absoluto bebido en cualquier forma (aguardiente, licores, cerveza, vino) por año y por habitante, llama mucho la atención que naciones que tienen fama de sobriedad, como España, Portugal é Italia, figuren entre las que más alcohol consumen por habitante, y aun en mayor grado que los ingleses, cuya sobriedad no es, por cierto, proverbial. La explicación de esta anomalía queda en parte aclarada por las tres primeras columnas del cuadro, que demuestran que el alcohol ha sido consumido en su mayor parte en forma de vino, siéndolo muy poco en forma de aguardiente y licores.

Para tener la expresión real del grado de alcoholismo de un pueblo, habría que tener en cuenta el sexo y la edad de los consumidores, pues no es cierto, por ejemplo, que los 320,000 litros de aguardiente consumidos en Suecia sean bebidos por 4.785,000 personas de toda edad y sexo; en realidad, sólo los consumen 1.537,000 hombres mayores de quince años, lo que supone un consumo medio por cada uno de ellos de 20,8 litros por año; lo mismo podríamos decir de Francia, y hecho el cálculo resultaría un promedio de 31,55 litros de aguardiente por año para cada hombre mayor de quince años.

A este razonamiento hay que añadir otro que evidencia el lado falso de las estadísticas basadas en una cifra única de consumo medio por habitante, pues hay que considerar que al contrario de lo que pasa con el aguardiente, las mujeres y los niños consumen como los hombres el vino y la cerveza, de modo que se explica que en las naciones como España, Portugal é Italia en que el alcohol se consume casi exclusivamente en forma de vino, y por lo tanto, se reparte el consumo casi por igual entre la mayoría de los habitantes, haya menor número de borrachos que en Inglaterra, Alemania y Rusia en que, aunque es menor el consumo total equivalente de alcohol absoluto, es mayor el bebido bajo la forma de aguardiente y licores, por tenerse que distribuir éste entre menor número de individuos, pues las mujeres y los niños lo beben muy poco.

Además, hay otra razón que falsea mucho los datos de estos cuadros estadísticos con respecto á las naciones exportadoras de vino, como España, Portugal é Italia, pues gran parte del alcohol que figura como consumido por sus habitantes proviene de Alemania y sólo sirve para aumentar la graduación de sus vinos destinados á la exportación.

Producto de la renta de alcohol. Tomando como base la media proporcional de los impuestos percibidos de 1901 á 1905, se ha redactado en Inglaterra el siguiente cuadro que da el producto total de los derechos de consumos y aduanas que gravan las bebidas alcohólicas, así como la relación del producto de estos impuestos en comparación con el producto total de éstos.

Producto de la renta de alcohol en bebida (en millares de libras esterlinas)

Países	Derechos interiores	Derechos de aduana	Total	Total de la renta del Estado	Proporción
Gran Bretaña	30,539	5,602	36,141	128,235	28
Australia	730	2,152	2,882	32,813	9
Nueva Zelanda	93	554	647	6,974	9
Natal	61	231	292	3,797	8
Cabo de Buena Esperanza	2	512	514	9,655	5
Canadá	1,453	962	2,415	13,093	18
Terra Nova	1	44	45	497	9
Rusia	33,703	770	34,473	204,646	17
Noruega	444	146	590	5,457	11
Suecia	1,268	283	1,551	9,065	17
Dinamarca	500	67	567	4,382	13
Alemania	12,196	1,336	13,532	»	13
Holanda	2,457	18	2,475	13,763	18
Bélgica	3,409	122	3,531	20,738	17
Francia	16,462	587	17,049	114,566	15
Suiza	»	284	4,422	»	6
Portugal	487	28	515	12,948	4
España	361	28	389	40,745	1
Italia	1,404	247	1,651	70,778	2
Austria-Hungría	12,511	285	12,796	119,088	11
Bulgaria	195	4	199	4,035	5
Servia	59	14	73	3,222	2
Rumanía	605	12	617	9,794	6
Estados Unidos	37,816	2,443	40,259	146,777	28

Bibliogr. Stammer, *Die Branntweinindustrie* (Brunswing, 1895); Marcker, *Handbuch der Spiritusfabrikation* (Berlín, 1894), 6.ª ed.; Böhm, *Das Neneste der gesammten Branntweinbrennerkunde* (Berlín, 1885), 9.ª ed.; Gumbinner, *Anleitung zur Spiritusfabrikation* (Berlín, 1882); Bersch, *Die Spiritusfabrikation und Presshefebereitung* (Berlín, 1881); Behreud, *Praktischer Brennereibetrieb* (Stuttgart, 1885); Eidherr, *Der Chemischtechnische Brennereileiter* (Viena, 1886), 3.ª ed.; Reichenhaller y Stiasny, *Die Spiritus. Presshefen und Essigfabrikation* (Viena, 1890); Sell, *Ueber Branntwein* (Berlín, 1888); Ulbricht y Wagner, *Handbuch der Spiritusfabrikation* (Weimar, 1888); Freisleben, *Der Brennereibau* (Berlín, 1885); Lintner, *Handbuch der landwirtschaftlichen Gewerbe* (Berlín, 1893); *Zeitschrift für Spiritusindustrie* (editado por Delbrück, Berlín, desde 1878, órgano del gremio de fabricantes de alcohol); Rosenfeld, *Der Einfluss der Alkohols auf*

den Organismus (Wiesbad, 1901); Rauber, *Wirkungen des Alkohols auf Tiere und Pflanzen* (Leipzig, 1902); Marvaud, *L'Alcool, son action physiologique et ses applications en hygiène et en thérapeutique* (París, 1875); Dujardin-Beaumetz, *Recherches expérimentales sur la puissance toxique des alcools* (París, 1879); Danillo, *Influence de l'alcool éthylique sur les fonctions motrices du cerveau* (París, 1883); Gingeot, *Alcool thérapeutique chez les enfants et en général dans les maladies aiguës fébriles* (París, 1867); Pecholiei, *Alcool dans le traitement de la pneumonie* (Montpeller, 1867); Batailhe, *Action physiologique de l'alcool pour le traitement des plaies* (París, 1874); Abderhalden, *Bibliographie der gesammten wissenschaftlichen Litteratur über den Alkohol* (Berlín, 1904); Binz, *Ueber den Alkohol als Arzneimittel* (Berlín, 1903); Manquat, *Tratado elemental de Terapéutica* (publicado por la casa Espasa, Barcelona); Hayem, *Leçons de thérapeutique* (París, 1897); Deléarde, *Annales de l'Institut Pasteur* (1897); Nothnagel, *Specielle Pathologie und Therapie* (Viena, 1899); doctor P. Verdós, *El alcohol en el tratamiento de la tuberculosis* (Barcelona, 1899); Manso de Zúniga y Díaz Alonso, *Conferencias enológicas* (Madrid, 1895); Nadal, *Manual del fabricante de alcoholes* (Madrid, 1894); Vera y López, *Tratado de fabricación de aguardientes y alcoholes de vino, orujo, patatas, cereales, etc.* (Madrid, 1890); Bücheler, trad. por Gautier, *Destillerie* (París, 1900); Starke, *Die Berechtigung des Alkoholgenusses* (Stuttgart, 1906).

Alcohol. *Geog.* Cerro de la serranía de Ronda, sobre el puerto del Robledal. Es de forma cónica dolomítica, y su elevación pasa de 1,300 m.

ALCOHOLADO. F. Alcoolat. — It. Alcoolato. — In. Rectified with spirits, Alcoholate. — A. Alkoholat. — P. Alcoolado. — C. Rectificat. — E. Alkohola tinkturo. m. *Farm.* Se llaman así aquellos medicamentos obtenidos por disolución en el alcohol de una ó muchas substancias y contienen todos los principios solubles en este vehículo, ya sean fijos ó volátiles, de los cuerpos que se han empleado. Según esta definición, las *tinturas alcohólicas* son verdaderos alcoholados. Véase Tintura.

Se ha designado también con el mismo nombre de alcoholados á ciertos medicamentos conocidos hoy en la farmacia con denominación especial. Por ejemplo, el alcoholado de ácido nítrico, llamado hoy *espíritu de nitro dulcificado;* el alcoholado de ácido sulfúrico, que se conoce con el nombre de *agua de Rabel;* el *alcoholado de alcanfor concentrado,* denominado ordinariamente *alcohol alcanforado.* etc.

Alcoholado, da. *Zool.* Se aplica á las reses vacunas y otras que tienen el pelo ó cuero alrededor de los ojos más obscuro que en el resto del cuerpo. Los toros en especial, de esta clase, se llaman *ojalaos* (V.).

ALCOHOLAR. v. a. Obtener alcohol de alguna substancia. ‖ ant. Reducir á polvo menudísimo alguna cosa.

Deriv. **Alcoholado, da. Alcoholador, ra. Alcoholadura. Alcoholamiento.**

Alcoholar. *Mar.* Brear las costuras, feudas, pernos y cabezas de clavos después que se han calafateado.

Alcoholar. *Mil.* En los ejercicios ó juegos militares de cañas ó alcancías, pasar la cuadrilla que ha cargado, al galope corto por el frente de sus contrarios.

ALCOHOLATO. F. Alcoolat.—It. Alcoolato.—In. Alcoholate.—A. Alkoholate. — P. Alcoolato. — C. Alcoholat. — E. Alkoholato. m. *Farm.* Líquido obtenido por la destilación del alcohol que se ha puesto previamente en contacto con varias substancias que pueden ser aromáticas, vegetales, animales y de propiedades medicinales.

Se preparan con las plantas ó sus partes, ya frescas ó secas, solas ó mezcladas con materias resinosas. Se dejan en maceración con el alcohol de 56 á 90° durante tres ó cuatro días y después se procede á la destilación en el baño de maría del alambique.

Los alcoholatos procedentes de plantas de aroma muy fugaz como la lila, jazmín, etc., se preparan impregnando lechos de flores en aceite de olivas, separados por tejidos de lana, y deben comprimirse para que resulte el aceite cargado de las esencias. Los tejidos se lavan con alcohol que después se destila siguiendo el método ordinario.

El alcohol que se emplea para la obtención de los alcoholatos no es igual en concentración en todos ellos, pues depende de la calidad de la substancia de la cual se deriva; si los principios volátiles de la misma se desprenden á una baja temperatura, mayor concentración deberá tener el alcohol. En atención á esto, los prácticos recomiendan, pues, usar el alcohol de una concentración comprendida entre 56 y 90°.

Los alcoholatos son líquidos incoloros, de olor muy aromático que recuerdan el de la substancia ó substancias que los forman. Con el transcurso del tiempo el aroma es más intenso, debido á la formación de éteres y otros cuerpos; se consigue análogo resultado sumergiendo los alcoholes destilados en un baño de hielo. Son perfectamente volátiles, no debiendo dejar residuo cuando se evapora una cantidad en una cápsula de porcelana sobre el baño de maría. Su composición es muy semejante á la de las aguas destiladas; tienen en disolución los principios volátiles de las plantas. Difieren de los alcoholados ó tinturas alcohólicas por predominar en ellos las esencias, mientras que en los alcoholados predominan los principios resinosos amargos y materias colorantes.

Se han dividido en simples y compuestos, según estén preparados, con la intervención de una sola substancia ó de varias reunidas. Serán, por lo tanto, simples, el de anís, canela, limón, naranja, melisa, espliego, menta, romero, etc., y compuestos, el de coclearia, el de salvia vulneraria, trementina (bálsamo de Fioravanti), etc., etc.

Conservados en frascos herméticamente tapados, al abrigo de la luz y en sitio fresco no sufren alteración alguna.

A veces se substituyen por alcoholes en los cuales se han disuelto directamente las esencias; con esta substitución no se consigue un líquido de propiedades semejantes, pues es indudable que en la destilación, después del contacto prolongado del material orgánico con el alcohol, se forman cuerpos que no se producen por el hecho exclusivo de la solución de la esencia.

Se emplean en medicina como medicamentos excitantes tónicos, antisépticos, carminativos, aromáticos, calmantes, antiespasmódicos, etc.

Antiguamente se llamaron *elixires, bálsamos, gotas, espíritus, aguas espirituosas aromáticas,* etc.

Alcoholato. *Quím.* Se da este nombre á los compuestos resultantes de la unión del alcohol con sales

anhidras, inorgánicas, desempeñando en ellas el papel del agua de cristalización.

Entre las sales que se unen con el alcohol para formar estas combinaciones, se cuentan el cloruro cálcico ($Ca\ Cl_2 + 4\ C_2\ H_5\ .\ OH$), el nitrato magnésico [$Mg\ (NO_3)_2 + 6\ C_6\ H_5\ .\ OH$], el cloruro de estaño ($Sn\ Cl_4 + 2\ C_6\ H_5\ .\ OH$), el cloruro de litio ($Li\ Cl + 4\ C_2\ H_5\ .\ OH$), etc., siendo todas ellas cristalinas. A los etilatos suele dárseles también el nombre de *alcoholatos*, que son los compuestos que forma el alcohol absoluto con los metales alcalinos: en estos compuestos el metal substituye al hidrógeno del grupo oxhidrílico, notándose en su formación desprendimiento de aquel gas; los más importantes son el de potasio ($C_6\ H_5\ .\ OK$) y el de sodio ($C_6\ H_5\ .\ O\ Na$), que se preparan disolviendo el metal directamente con el alcohol absoluto.

ALCOHOLATURO. m. *Farm.* Nombre con que se designa á las tinturas alcohólicas preparadas con las plantas frescas. De dos maneras puede hacerse su preparación: mezclando el zumo obtenido por presión de las plantas, con su peso de alcohol rectificado y filtrando después de veinticuatro horas de maceración, ó bien macerando las plantas contundidas, por espacio de diez días, con alcohol de 90°. El primer procedimiento ha sido muy recomendado por Hanne y el segundo por Souberain.

El origen de estos preparados está en la medicina homeopática, habiéndoles dado Hanneman el nombre de tinturas madres.

La composición de los alcoholaturos es muy variable y se alteran muy fácilmente; pronto pierden el color por transformaciones que experimentan la clorófila y el tanino por la acción de las oxidasas. Algunos autores han atribuído á estos preparados una actividad superior á las tinturas correspondientes; pero Trebault, en un estudio comparativo de estas dos clases de medicamentos, parece haber establecido que los alcoholaturos, además de ser variables en su composición, y de consiguiente en su acción terapéutica, son menos activos que las tinturas. La farmacopea española no concede importancia alguna á tales preparados, de tal modo, que no cita ninguno: el Códice describe los de digital, beleño, acónito, cicuta, cólquico, belladona y algún otro.

ALCOHOLERA. f. La vasija ó salserilla para poner el alcohol.

ALCOHOLES. m. pl. *Quím.* Con este nombre se conoce un grupo de combinaciones orgánicas que pueden considerarse derivadas de los hidrocarburos por substitución de uno ó más átomos de hidrógeno por uno ó más grupos hidroxílicos (—OH), unidos cada uno de ellos á un átomo de carbono. Hay quien los define diciendo que son compuestos oxigenados, de reacción neutra, que de un modo análogo á las bases reaccionan con los ácidos, con separación de agua, para formar éteres.

El número de alcoholes que se conocen es considerable; pueden dividirse en dos grandes grupos: *alcoholes de la serie grasa* y *alcoholes de la serie aromática.*

Cada uno de ellos se subdivide en otros más pequeños, basados, ya en la derivación, ya en el número de hidroxilos que entran en la molécula, ya en la posición que en la misma ocupan, ya en la diversidad de grupos funcionales que la constituyen. En el primer caso se dividen en alcoholes saturados y en alcoholes no saturados; en el segundo, en mono- di- tri- polivalentes, según que sean uno, dos, tres ó más los átomos de hidrógeno que están substituídos por el grupo OH oxhidrilo; en el tercer caso se hace la división en primarios, secundarios ó terciarios, según que los grupos oxhidrílicos estén unidos formando los grupos $—CH_2\ OH$, $=CH\ .\ OH$ y $\equiv C\ .\ OH$, respectivamente; y en el caso último, constituyen el grupo de los alcoholes mixtos.

En los alcoholes polivalentes, los oxhidrilos van siempre unidos cada uno á un átomo de carbono, de tal modo, que el alcohol divalente más pobre en carbono, contiene dos átomos de carbono, y el alcohol hexavalente más pobre en carbono, contiene seis átomos de este elemento.

Los alcoholes ordinarios se comportan de un modo indiferente en presencia de los colores vegetales. Como se ha dicho, tienen la propiedad de combinarse con los ácidos para formar éteres: esta propiedad es de gran importancia en los alcoholes, pues permite descubrir la valencia de los mismos: por ejemplo: si en un alcohol sólo puede ser substituído un átomo de hidrógeno por un radical ácido, *acetilo, benzoilo,* etc., sólo contendrá el alcohol un grupo hidroxílico, y, por lo tanto, será monovalente; pero si en un alcohol han sido substituídos dos ó más átomos por un radical ácido di- ó polivalente, será el alcohol di- ó polivalente.

También puede ser substituído el átomo de hidrógeno del grupo OH por un metal, formándose los llamados alcoholatos.

Atendiendo á la nomenclatura que se estableció en el congreso de Ginebra, los alcoholes reciben el nombre del hidrocarburo de que derivan con la terminación *ol;* así, el alcohol etílico, que corresponde ó deriva del etano, se llama *etanol.*

En este artículo nos ocuparemos principalmente de los alcoholes monovalentes, haciendo tan sólo indicación de los de valencia superior, que por recibir otros nombres, bajo los cuales ordinariamente se conocen, se estudiarán en la palabra correspondiente.

Alcoholes monovalentes. Se dividen en alcoholes de la serie grasa y de la serie aromática, y ambos á su vez se subdividen en saturados y no saturados.

Alcoholes de la serie grasa

Alcoholes saturados. Estos alcoholes se representan por la fórmula general $C_n\ H_{2n+1}\ OH$, y como se ve en la misma, contienen un grupo hidroxílico: en ellos el oxígeno divalente une el radical alcohólico monovalente con el hidrógeno: $CH_3\ .\ O\ .\ H$. El hidrógeno alcohólico tiene la propiedad de poder ser substituído por un radical ácido para producir un éter compuesto

$$C_2\ H_5\ .\ OH + NO_2\ OH = C_2\ H_5\ .\ O\ .\ NO_2 + H_2\ O$$

Alcohol etílico — Éter etilnítrico ó nitrato de etilo.

Las isomerías posibles de estos alcoholes derivan y corresponden á las isomerías de los productos de substitución monohalogenados. Para los dos primeros miembros de la serie, sólo es posible un alcohol: $CH_3\ .\ OH$ alcohol metílico, $CH_3 — CH_3\ .\ OH$ alcohol etílico. Del propano se derivan dos alcoholes:

$CH_3\ .\ CH_2 — CH_2\ .\ OH$ y el $CH_3 — CH\ .\ OH — CH_3$

Alcohol propílico normal — Alcohol isopropílico

Del butano se conocen dos isómeros: el butano normal $CH_3 — CH_2 — CH_2 — CH_3$, y el isobutano

$CH(CH_3)_3$, y de cada uno de ellos se derivan dos alcoholes

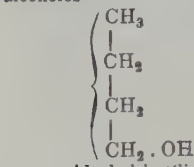

Alcohol butílico primario

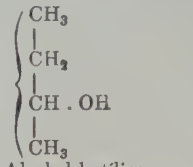

Alcohol butílico secundario

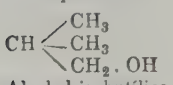

Alcohol isobutílico primario

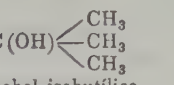

Alcohol isobutílico terciario

Kolbe fué quien en el año 1860 introdujo en la ciencia la manera de formular con claridad los alcoholes. Consideraba á todos los alcoholes como derivados del alcohol metílico, para el cual propuso el nombre de *carbinol*, y comparaba los alcoholes que se producen por substitución del hidrógeno que no está unido con el oxígeno por un radical alcohólico, con las aminas primarias, secundarias y terciarias, formadas por substitución de los átomos de hidrógeno del amoníaco por radicales alcohólicos. Fundándose en estos argumentos, predijo Kolbe la existencia de alcoholes secundarios y terciarios, cuyos primeros representantes fueron descubiertos poco tiempo después. Por substitución de un átomo de hidrógeno del carbinol por un radical alcohólico, se originan los alcoholes primarios

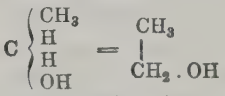

Metilcarbinol ó alcohol etílico

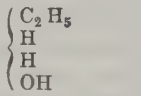

Etilcarbinol ó alcohol propílico

Si el radical alcohólico que substituye el hidrógeno tiene estructura normal, el alcohol resultante se llama primario normal. En los alcoholes primarios el grupo hidroxilo va unido á un átomo de carbono que contiene todavía 2 átomos de hidrógeno; en ellos se verá, pues, siempre el grupo $-CH_2 . OH$.

Cuando en el carbinol se substituyen dos átomos de hidrógeno por alkilos, se forman los alcoholes secundarios:

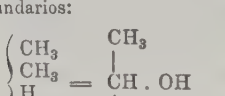

Dimetilcarbinol ó alcohol isopropílico

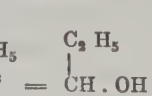

Etilmetilcarbinol ó alcohol isobutílico

En estos alcoholes el grupo hidroxilo va unido á un átomo de carbono que contiene un átomo de hidrógeno; figura, pues, en ellos el grupo $= CH_3 OH$.

Si se efectúa la substitución de los tres átomos de hidrógeno del carbinol por otros tantos alkilos, entonces el cuerpo formado será un alcohol terciario

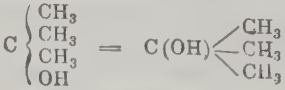

Trimetilcarbinol

El grupo contenido en estos alcoholes estará representado por $\equiv C . OH$, que no hay que confundirlo con el que caracteriza á los aldehidos $-C\lessgtr^{O}_{H}$.

Los primeros miembros de los alcoholes monovalentes, el alcohol metílico $CH_3 . OH$ y el alcohol etílico $C_2 H_5 . OH$, se encuentran ya formados en algunas plantas, mientras que la mayor parte de la serie se encuentran en la naturaleza unidos con los ácidos orgánicos, constituyendo éteres lo mismo en el reino vegetal que en el reino animal, y algunos se encuentran juntamente con el alcohol etílico con los productos de la fermentación alcohólica de los azúcares.

Los alcoholes que se encuentran en la naturaleza en estado de éteres, pueden separarse por saponificación por medio de lejía de potasa.

Para la preparación de los alcoholes monovalentes pueden seguirse varios métodos, de los cuales sólo se citarán aquí los más importantes.

Se transforman primero los hidrocarburos de la serie del gas de los pantanos en productos monoclorados por la acción del cloro, y los cuerpos resultantes se tratan por lejía acuosa de potasa ó por óxido argéntico recién precipitado, aunque es más conveniente eterificarlos calentando con acetato argéntico y luego transformar el éter acético producido en alcohol por medio de la potasa cáustica.

El alcohol que resulte será primario, secundario ó terciario, según la posición que ocupaba el cloro en el producto monosubstituído.

Algunos alcoholes primarios se obtienen por la acción del hidrógeno naciente sobre el aldehido correspondiente al ácido monobásico de igual número de átomos de carbono, por ejemplo:

$$\underset{\text{Aldehido butílico}}{C_4 H_8 O} + 2\,H = \underset{\text{Alcohol butílico}}{C_4 H_9 . OH}$$

Otro método de preparación de los alcoholes primarios consiste en tratar primero las sales amónicas del ácido monobásico de igual número de átomos de carbono que el alcohol que se desea obtener, por anhídrido fosfórico, transformándolas en nitrilos; éstos, por la acción del hidrógeno naciente, se transforman en monoaminas primarias, con las que, por último, por medio del ácido nitroso, se transforman en alcohol.

Los ácidos monobásicos pueden transformarse en alcoholes primarios, procediendo como sigue. Se destila la sal de plata del correspondiente ácido con un equivalente de yodo; el éter compuesto que se obtiene, se calienta con ácido yodhídrico para producir un yodo alkilo, y separado éste del ácido que ha quedado libre por lejía diluída de potasa, se transforma en alcohol por el hidróxido potásico ó por el óxido de plata humedecido.

Partiendo de los alcoholes secundarios, se pasa á los primarios reduciendo aquéllos por el yoduro de fósforo; el yoduro secundario formado se reduce por el hidrógeno naciente, con lo cual queda el hidrocarburo correspondiente de la serie del metano; el hidrocarburo, por la acción del cloro y luego por el acetato de plata y el hidróxido potásico, da lugar á la formación del alcohol primario.

Los alcoholes secundarios se obtienen ordinariamente sometiendo la quetona correspondiente de igual número de átomos de carbono por el hidrógeno naciente. También pueden prepararse algunos de ellos por la acción de los cincalkilos sobre los aldehi-

dos ó los éteres del ácido fórmico, y luego descomponiendo los productos de adición formados por el agua. Otro procedimiento consiste en transformar primero los alcoholes primarios en alkilenos por un medio deshidratante y después calentando el alkileno con ácido yodhídrico fumante. Con este tratamiento se consigue la adición á la molécula de aquel compuesto de una molécula de ácido yodhídrico, y de tal modo que un átomo de hidrógeno queda unido con el carbono de posición primaria, mientras que el yodo en el de posición secundaria. El derivado yodado secundario se trata por acetato de plata con objeto de formar el éter acético, y éste después se calienta con hidróxido potásico, produciéndose como producto final un alcohol *secundario;* si el alcohol primario que se somete á estos tratamientos es de tal naturaleza que el grupo $CH_2 . OH$ está unido con radicales alcoholes como $\frac{CH_3}{CH_3}\!>\!CH$ ú otros semejantes, entonces, en vez de producirse un alcohol secundario, se produce un alcohol terciario.

Los alcoholes terciarios se preparan por lo general dejando actuar durante largo tiempo en frío los cloruros de los ácidos monobásicos sobre los compuestos cíncicos de los radicales alcohólicos monovalentes y tratando el producto de la reacción por agua.

Los alcoholes monovalentes más importantes derivados de la serie saturada, son los siguientes:

Hidrocarburos	Alcoholes		Punto de fusión	Punto de ebullición
CH^4	$CH^3 . OH$	Alcohol metílico	—	66°
C^2H^6	$C^2H^5 . OH$	Alcohol etílico	130°	78°
C^3H^8	$C^3H^7 . OH$	Alcohol propílico normal	—	97°
		Id. isopropílico	—	81'3°
C^4H^{10}	$C^4H^9 . OH$	Alcohol butílico normal	—	117°
		Id. íd. secundario	—	99°
		Id. isobutílico	—	108°
		Id. butílico terciario	+25°	83°
C^5H^{12}	$C^5H^{11} . OH$	Alcohol pentílico normal	—	137°
		Id. amílico	—	130°
		Id. íd. terciario, etc.	—	102'5°
C^6H^{14}	$C^6H^{13} . OH$	Alcohol hexílico normal	—	157°
C^7H^{16}	$C^7H^{15} . OH$	Id. heptílico íd.	—	175°
C^8H^{18}	$C^8H^{17} . OH$	Id. octílico íd.	—	191°
C^9H^{20}	$C^9H^{19} . OH$	Id. nonílico íd.	—	209°
. . . . .	. . . . .		—	—
. . . . .	. . . . .		—	—
$C^{16}H^{34}$	$C^{16}H^{33} . OH$	Alcohol cetílico.	49°	—
. . . . .	. . . . .		—	—
. . . . .	. . . . .		—	—
$C^{26}H^{54}$	$C^{26}H^{53} . OH$	Alcohol cerílico.	79°	—
. . . . .	. . . . .		—	—
. . . . .	. . . . .		—	—
$C^{30}H^{62}$	$C^{30}H^{61} . OH$	Alcohol mesílico.	85°	—

Los diez primeros alcoholes del cuadro precedente, son líquidos incoloros que se destilan sin descomposición; en cambio, los demás son sólidos y sólo parte de ellos se volatilizan sin descomponerse; los tres primeros son miscibles con el agua en todas proporciones; los restantes disminuyen de solubilidad en aquel líquido á medida que aumenta el contenido en carbono, siendo los últimos, como el cetílico, cerílico y melísico, casi completamente insolubles. Los alcoholes pobres en carbono tienen un olor espirituoso; los más ricos en aquel elemento tienen un olor á alcohol amílico; por el contrario, los que mayor cantidad de carbono contienen, son inodoros é insípidos. Todos los alcoholes monoatómicos son más ligeros que el agua.

De los alcoholes isómeros, los primarios y entre ellos los normales, son los que tienen el punto de ebullición más elevado, siguiendo después los secundarios y, por último, los terciarios. Estos últimos, en cambio, son los que tienen el punto de fusión más elevado, siendo por este motivo frecuentemente sólidos, mientras que los isómeros de ellos, primarios y secundarios, son líquidos.

Los alcoholes primarios, secundarios y terciarios, se diferencian principalmente por la distinta manera de comportarse con los medios oxidantes.

Los primarios dan por la oxidación un *aldehido,* el cual á su vez por oxidación se transforma en un *ácido carboxílico* con igual número de átomos de carbono en la molécula; los secundarios dan lugar por la oxidación á la formación de *quetonas* con igual número de átomos de carbono, y los terciarios se desdoblan por la oxidación en compuestos de menor número de átomos de carbono.

Alcoholes no saturados. Se dividen en olefínicos, acetilénicos y diolefínicos, según que se deriven de los hidrocarburos de la serie olefínica ó etilénica, de la acetilénica ó de la diolefínica.

Los primeros se representan por la fórmula general $C_n H_{2n-3} . OH$ y están en relación con las olefinas como los alcoholes saturados con los hidrocarburos de la serie de que se derivan. Estos alcoholes, además de las propiedades generales de los alcoholes, tienen la facultad de formar productos de adición semejantes á los que forman las olefinas. Se dividen igualmente en primarios, secundarios y terciarios.

Los principales alcoholes de este grupo, se enumeran en el primer cuadro de la página 304.

Los alcoholes acetilénicos y diolefínicos corresponden á la fórmula general $C_n H_{2n-3} . OH$: aquéllos presentan en la molécula dos átomos de carbono unidos por triple ligadura, y los últimos presentan dos ligaduras dobles. Los alcoholes de estos dos grupos, además de las propiedades de los alcoholes, están dotados de aquellas de los hidrocarburos no saturados, pudiendo, por lo tanto, unirse con ellos cuatro átomos de hidrógeno, cloro, bromo ó dos moléculas de ácido bromhídrico ó clorhídrico; los alcoholes acetilénicos que tienen en su molécula el grupo $-C\equiv CH$ dan, con soluciones amoniacales de

Hidrocarburos	Alcoholes	Punto de fusión	Punto de ebullición
C^2H^4	$CH^2 = CH . OH$. Alcohol vinílico secundario (no se ha podido aislar)	—	—
C^3H^6	$CH^3 — CH = CH^2$. Alcohol alílico	— 50°	96 — 97°
C^4H^8	$CH^3 — CH^2 — CH = CH^2$. Alcohol crotónico	—	117 — 120°
C^6H^{12}	$CH^2 = CH . CH^2 C(CH^3)^2 OH$ Dimetilalilcarbinol (alcohol terciario)	—	191'5°
C^8H^{16}	$CH^2 = CH . CH^2 C(C^2H^5)^2 . OH$. Dietilalilcarbinol (alcohol terciario)	—	156°
C^8H^{16}	$CH^2 = CH . CH^2 C(CH^3)(C^3H^7) OH$. Metilpropilalilcarbinol (alcohol terciario)	—	159 — 160°

cobre ó de plata, precipitados que estallan fácilmente. De los alcoholes acetilénicos sólo se conoce el propargílico $CH \equiv C — CH_2 OH$ que hierve de 114 á 115°.

Los alcoholes diolefínicos se han encontrado algunos de ellos en las esencias, y otros han sido preparados sintéticamente: entre ellos los más conocidos son el *geraniol* $C_{10} H_{18} O$, que hierve á 120-122,5°; el *rodinol*, que hierve á 221-226°, y el *linaool*, que hierve de 197 á 199°; los dos primeros son alcoholes primarios, y el último es un alcohol terciario.

Alcoholes divalentes. Se conocen comúnmente con el nombre de *glicoles* ó *dioles* (V. éstos); se dividen en saturados y no saturados. Los primeros se representan por la fórmula general $C_n H_{2n}(OH)_2$, y los más importantes son los enumerados en el cuadro colocado al pie de esta página.

Divalentes no saturados. V. artículo Glicoles.

Alcoholes trivalentes. Conocidos bajo el nombre de *glicerinas* (V. esta palabra). La fórmula general es $C_n H_{2n-1}(OH)_3$, siendo el más importante la glicerina.

Alcoholes tetravalentes. Denominados *eritritas* (V. esta palabra). Se representan por la fórmula general $C_n H_{2n-2} (OH)_4$.

Los alcoholes de este grupo mejor estudiados, son la eritrita y la pentaeritrita.

Alcoholes pentavalentes. La fórmula general de estos alcoholes es $C_n H_{2n-3}(OH)_5$ y se llaman también *pentitas*. Pertenecen á este grupo: la adonita, arabita, xilita y ramnita.

Alcoholes hexavalentes. La fórmula general es $C_n H_{2n-4} . (OH)_4$. Estos alcoholes se derivan de los hexanos normales. Son varios sus isómeros; cada uno de los alcoholes de este grupo tiene cuatro átomos de carbono animétrico. Pertenecen á ellos la manita, dulcita, sorbita y ramnohexita.

Alcoholes hepta, octo y nonovalentes. Casi todos ellos han sido preparados sintéticamente partiendo de la glucosa y la manosa; sólo dos: la *perseita* $C_7 H_9 (OH)_7$ y la *volemita* $C_7 H_9 (OH)_7$, han sido encontrados en la naturaleza. Además de estos dos citados, se conocen la glucoheptita $C_7 H_9 (OH)_7$, la glucooctita $C_8 H_{10} (OH)_8$, dos mannoheptitas, levogira y dextrogira, $C_7 H_9 (OH)_7$, y la mannooctita $C_8 H_{10} (OH)_8$.

Alcoholes de carácter mixto. Son aquellos en cuya molécula, además del grupo oxhidrilo, entran otros grupos de función química distinta: el número de estos alcoholes es muy considerable, como puede comprenderse fácilmente atendiendo al número de grupos que de carácter químico diferente se conocen, y además, á la diversidad de alcoholes que en la química se estudian. De los alcoholes mixtos sólo se citarán algunos ejemplos de los más importantes.

Alcohol-aldehido, monovalente:
$CH^3 CH(OH) . CH^2 CHO$.—Aldol (β-aldehido oxibutírico).

Alcohol-acetona (ketoles):
$CH^3 . CO CH^2 OH$. — Acetol (metilketol).

Alcohol-ácido, monovalente saturado (oxiácidos):
$CH^2 OH . CO OH$. — Acido glicólico (ácido etanólico).

Alcohol-ácido, monovalente no saturado:
$HO . CH = CH . CO^2 H$. β-ácido oxiacrílico (ácido óxido-metilenacético).

Glicerina-aldehido:
$CH^2 OH . CH OH . CHO$ (propandiolal).

Glicerina-quetona:
$CH^2 OH — CO — CH^2 OH$ (propandiolón).

Glicerina-ácido:
$CH^2 OH — CH . OH — CO OH$. Acido glicérico (ácido dioxipropiónico), etc., etc.

Alcoholes de la serie aromática. En los hidrocarburos de la serie aromática, la substitución del hi-

Hidrocarbonato	Alcoholes	Punto de fusión	Punto de ebullición
C^2H^6	$CH^2 . OH$ / $CH^2 . OH$ — glicol etilénico ó glicol ordinario	11'5°	197'5°
C^3H^8	$CH^2(OH) . CH^2 . CH^2 . OH$. Glicol trimetilénico ó propilénico normal		216°
	$CH^3 . CH(OH) . CH^2(OH)$. Glicol isopropilénico		188°
C^4H^{10}	$CH^2(OH) . CH^2 . CH^2 CH^2 . OH$. Glicol tetrametilénico.		202 — 203°
	$CH^3 . CH^2 . CH(OH) CH^2 OH$. Glicol α-butilénico		191 — 192°
	$CH^3 CH(OH) CH(OH) CH^2$. Glicol βγ-butilénico		183 — 184°
	$(CH^3)^2 C(OH) CH^2$. Glicol isobutilénico.		176 — 178°
	$CH^3 . CH(OH) . CH^2 . CH^2 OH$. Glicol β-butilénico		207°
C^5H^{12}	$CH^2(OH) . CH^2 . CH^2 . CH^2 . CH^2 . OH$. Glicol pentametilénico		260°
	$CH^3 CH^2 . CH(OH) . CH . OH . CH . (OH) . CH^3$ glicolamilénico		187°
	$(CH^3)^2 CH . CH(OH) CH^2 OH$ isoamilénico		206°
	$(CH^3)^2 C(OH) . CH(OH) CH^3$. Glicol β-isoamilénico		177°
C^6H^{14}	$CH^3 CH(OH) CH^2 . CH^2 . CH^2 . OH$ Glicol γ-pentilénico glicol		219°
	$HO(CH^2)^6 OH$. Glicol hexametilénico		
	$(CH^3)^2 C(OH) . C(OH) . (CH^3)^2$. Glicol tetrametietilénico ó pinacona	42°	171 — 172°

drógeno por el radical hidroxilo da lugar á la formación de dos clases de compuestos, según que se efectúe aquélla en un átomo de hidrógeno unido directamente á uno de carbono del núcleo cíclico ó en uno perteneciente á una cadena lateral acíclica; éstos son los verdaderos alcoholes aromáticos, mientras que aquéllos se denominan *fenoles* (V. esta palabra), que químicamente considerados son los términos de transición de los alcoholes terciarios á los ácidos.

Los alcoholes aromáticos, por el modo de formarse y por el de comportarse con los agentes químicos, muestran gran semejanza con los de la serie grasa, y además están dotados de las propiedades de los derivados del benzol, y por lo tanto, son capaces de formar productos de substitución con el cloro, bromo, yodo, amoníaco, ácido nítrico, etc.

El número de alcoholes isómeros de este grupo es muy superior al de los del grupo de la serie grasa, pues además de la posición distinta que pueden ocupar los diferentes grupos funcionales químicos en la cadena ó cadenas laterales, existen los derivados de la posición que pueden ocupar en el núcleo cíclico formando los isómeros *orto, meta* y *para,* y cuando la molécula del cuerpo está constituída por núcleos condensados, entonces hay que agregar otros isómeros que proceden de la diferente posición de los grupos en los vértices de los hexágonos.

La división de los alcoholes de este grupo puede hacerse en la misma forma que la de los de la serie grasa, es decir, en mono, di, tri, polivalentes y en primarios, secundarios y terciarios, según el número y posición de los grupos ó grupo oxihidrílicos; en saturados y no saturados, según que la cadena lateral sea representada por un alkilo procedente de un hidrocarburo saturado ó no saturado, y, en mixtos, si en la molécula existen, además del hidroxilo, otros grupos funcionales.

Además de estos grupos, hay que establecer, en la serie aromática, otros que corresponden á los derivados procedentes de la unión y condensación de uno ó varios núcleos cíclicos, y á los derivados de los hidrocarburos hidroaromáticos, que se conocen con el nombre de alcoholes cíclicos de estos hidrocarburos.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que en los alcoholes polivalentes, los hidroxilos pueden encontrarse en la misma cadena lateral ó en cadenas laterales, resultando, por consiguiente, dos clases más de alcoholes.

Alcoholes monovalentes.—Saturados. Los alcoholes primarios contienen el grupo — CH_2 . OH, y se producen transformando el compuesto clorado del radical correspondiente en éter acético y descomponiendo éste por el hidrato potásico.

$C_6H_5 . CH_2Cl$ Cloruro bencilo — $C_6H_5 . CH_2 . O . C_2H_3O$ Eter bencil acético

$C_6H_5 . CH_2 . OH$
Alcohol bencílico

y también por reducción del respectivo aldehido por el hidrógeno en estado naciente ó calentándolo con lejía alcohólica de potasa.

$2\,C_6H_5 . COH + KOH$
Aldehido bencílico

$= C_6H_5 . CH_2 . OH + C_6H_5 . CO . OK$
Alcohol bencílico — Benzoato potásico

Oxidando los alcoholes aromáticos monovalentes, se produce primero un aldehido, y después un ácido monobásico del mismo número de átomos de carbono que el alcohol.

$C_6H_5 . CH_2OH$ Alcohol bencílico — $C_6H_5 . COH$ Aldehido bencílico

$C_6H_5 . CO . OH$
Acido benzoico

El ácido sulfúrico concentrado no convierte á los alcoholes aromáticos primarios en éteres sulfúricos, sino que los transforma en hidrocarburos de naturaleza resinosa; diferenciándose por este carácter de los alcoholes de la serie grasa.

Los *secundarios* contienen el grupo $=CH . OH$ y se originan reduciendo las quetonas correspondientes.

$C_6H_5 — CO — C_6H_5$ Benzofenona — $C_6H_5 — CH . OH — C_6H_5$ Benzohidrol

Sometidos á la acción de los medios oxidantes, pasan á formar la quetona de donde proceden.

Los alcoholes terciarios, si bien es cierto que se conocen algunos, carecen, sin embargo, de importancia.

Los alcoholes monovalentes aromáticos más interesantes son los siguientes:

Homólogos del alcohol bencílico	Punto de fusión	Punto de ebullición
$C^6H^5 — CH . OH$. Alcohol bencílico.	—	206°
CH^3 (2) C^6H^4 (1) CH^2OH. Alcohol *o*-tolilcarbinol	34°	223°
CH^3 (3) C^6H^4 (1) CH^2OH. Alcohol *m*-tolilcarbinol	líquido	217°
CH^3 (4) C^6H^4 (1) CH^2OH. Alcohol *p*-tolilcarbinol	59°	217°
$(CH^3)^2$ (2,4) C^6H^3 (1) CH^2OH. Alcohol 2,4 dimetilbencílico	22°	232°
$(CH^3)^2$ (3,5) C^6H^3 (1) CH^2 . OH. Alcohol 3,5 mesitílico	líquido	220°
$(CH^3)^3$ (2-4-5) C^6H^2 (1) CH^2 OH. Alcohol 2-4-5 cumobencílico	168°	—
$(CH^3)^3$ (3-4-5) C^6H^2 (1) CH^2 OH. Alcohol 3-4-5 hemimelibencílico	78°	—
$(CH^2)^6$ C^6 . CH^2 OH. Alcohol melitílico	160°	—
Homólogos del alcohol feniletílico		
$C^6H^5 . CH^2 . CH^2OH$. Bencilcarbinol	hierve á	203°
$C^6H^5CH(OH)CH^3$. Fenilmetilcarbinol	» á	221°
Homólogos del alcohol fenilpropílico		
$C^6H^5 . CH^2CH^2CH^2OH$. Alcohol hidrocinámico	hierve á	235°
$C^6H^5CH^2CH(OH) . CH^3$. Bencilmetilcarbinol	» á	215°
$C^6H^5CH(OH)CH^2CH^3$. Fenetilcarbinol	» á	221°
$C^6H^5CH^2C(OH)$. Bencildimetilcarbinol	» á funde á	225° 210°
$(CH^3)^2CH$ (4) C^6H^4 (1) CH^2OH. Alcohol *p*-cumínico	hierve á	246°

Alcoholes no saturados. Por la unión de un grupo C_6H_5 con un alcohol no saturado de la serie grasa, se producen los no saturados de la aromática, y éstos se comportan como alcoholes análogamente como los de la grasa, sólo que son simultáneamente derivados del benzol, dotados, por consiguiente, de las propiedades de estos compuestos.

El más sencillo é importante es el alcohol cinámico $C_9H_{10}O = C_6H_5 — CH = CH — CH_2(OH)$, llamado también *estireno.*

Alcoholes polivalentes en los cuales cada hidroxilo va unido á una cadena lateral distinta. Los alcoholes de este grupo estudiados son di y trivalentes, y á él pertenecen los alcoholes llamados *xilénicos,* de fórmula $C_6H_4(CH_2 . OH)_2$, los cuales se obtienen por ebullición con lejía de sosa de los isómeros xili-

lénicos clorados y bromados; la combinación orto, el *alcohol ptalílico*, se prepara reduciendo el cloruro ptalílico en ácido acético por un exceso de amalgama de sodio.

Se conocen, además, el glicol seudocumenílico CH_3 [1] C_6 H_3 [2,4] $(CH_2\ OH)_2$, funde á 77°; el glicol mesetilénico CH_3 [1] C_6 H_3 [3,5] $(CH_2\ OH)_2$, funde á 190°, ambos divalentes y de alcohol trivalente aromático, existe la glicerina mesitilénica, llamada *mesicerina*, de fórmula

$$C_6\ H_3\ [1,3,5]\ (CH_2\ OH)_3$$

Polialcoholes aromáticos en los cuales el hidroxilo se encuentra en una misma cadena lateral. De estos alcoholes sólo han sido estudiados hasta cierto punto los glicoles, y muy poco las glicerinas.

Los más importantes entre los glicoles son el glicol fenílico $C_6\ H_5\ CH\ (OH)\ CH_2\ (OH)$, el fenilmetílico $C_6\ H_5\ CH\ (OH)\ .\ CH\ (OH)\ CH_3$, el fenilbutilénico $C_6\ H_5\ CH\ (OH)\ CH_2\ .\ CH_2\ .\ CH_2\ (OH)$, el fenilisopropiletilénico $C_6\ H_5\ CH\ (OH)\ .\ CH\ (OH)\ CH\ (CH_3)_2$, el metilen-*m*, *p*-dioxibencílico $[CH_2\ O_2]$ [3,4] $C_6\ H_3\ CH_2\ CH\ (OH)\ CH_2\ (OH)$, y el metilen-*m*, *p*-dioxifeniletilenmetílico $(CH_2\ O_2)$ [3,4] $C_6\ H_3\ .\ CH\ (OH)\ .\ CH\ (OH)\ .\ CH_3$ y entre las glicerinas la esticerina $C_6\ H_5\ CH\ (OH)\ CH\ (OH)\ CH_2\ (OH)$.

Alcoholes cíclicos de los hidrocarburos hidroaromáticos. A estos alcoholes pertenecen algunos cuerpos considerados antes como azúcares: la *quercita* y la *inosita*, y los alcoholes del grupo terpano ó mentano; algunos de ellos han sido obtenidos por reducción de los compuestos aromáticos ó hidroaromáticos á que corresponden.

Los alcoholes más importantes son: la quercita $CH_2 \begin{matrix} CH\ (OH) - CH\ (OH) \\ CH\ (OH) - CH\ (OH) \end{matrix} > CH\ (OH)$ y la inosita $(OH)\ HC \begin{matrix} CH\ (OH) - CH\ (OH) \\ CH\ (OH) - CH\ (OH) \end{matrix} > CH\ (OH)$ de la cual se conocen tres modificaciones: una ópticamente inactiva y dos activas, como derivados del hexahidrobenzol.

El tetrahidrofenol $CH \begin{matrix} CH\ - CH_2 \\ CH_2 - CH_2 \end{matrix} > CH\ OH$ derivado del tetrahidrobenzol.

Los alcoholes del grupo terpano ó mentano se dividen en mono, di, tri y tetraácidos; en mentenos y mentadienos.

Al grupo de los monoácidos pertenecen los mentoles secundarios

$$CH_3\ .\ CH \begin{matrix} CH_2 - CH\ (OH) \\ CH_2 - CH_2 \end{matrix} > CH\ .\ CH\ (CH_3)_2,$$

el tetrahidrocarveol,

$$CH_3\ .\ CH \begin{matrix} CH\ (OH) - CH_2 \\ CH_2 \text{ ——— } CH_2 \end{matrix} > CH\ .\ CH\ (CH_3)_2,$$

isómero del mentol, y los mentoles terciarios

$$CH_3\ .\ CH \begin{matrix} CH_2 - CH_2 \\ CH_2 - CH_2 \end{matrix} > C\ (OH)\ .\ CH\ (CH_3)_2.$$

Al grupo de los diácidos pertenecen las dos terpinas $C_{10}\ H_{18}\ (OH)_2$, al de los diácidos el trioxihexahidrocimol $C_{10}\ H_{17}$ [2, 8, 9] $(OH)_3$ y el dioxiterpincol $C_{10}\ H_{17}\ (OH)_3$, y al de los tetraácidos la limonetrita $C_{10}\ H_{16}\ (OH)_4$.

En el grupo de los mentenos están comprendidos los terpincoles, y en el de los mentadienos el *isocarveol* $C_{10}\ H_{15}\ .\ OH$.

Alcoholes derivados de los terpenos. En tres grandes grupos se dividen los terpenos: en olefínicos, terpanos ó mentanos y canfanos, y de cada uno de ellos se conocen alcoholes.

Los olefínicos terpénicos son de cabeza abierta, y entre ellos se encuentran el geraniol, que es isómero del rodinol, y los *l* y *d*, linalooles; los terpanos se han citado ya en otro lugar (V. *Alcoholes cíclicos de los hidrocarburos hidroaromáticos*), y los canfanos, se subdividen en monoácidos y poliácidos, y los más importantes son, el *borneol* $C_{10}\ H_{17}\ OH$, su isómero el isoborneol, el canfol $C_{10}\ H_{10}\ OH$, entre los primeros, y el canfenilglicol $C_{10}\ H_{16}\ (OH)_2$, y el pinenglicol entre los segundos.

Alcoholes aromáticos derivados de hidrocarburos de más de un grupo cíclico. Pueden considerarse formados por la substitución del hidrógeno del carbinol, por uno ó más grupos del benzol.

Cuando son dos los hidrógenos substituídos por dos radicales del benzol, se forman entonces los benzhidroles, siendo los más importantes el difenilcarbinol ó benzhidrol $C \begin{cases} C_6\ H_5 \\ C_6\ H_5 \\ H \\ OH \end{cases}$ y fenil-p-tolilcarbinol, y cuando son tres los hidrógenos substituídos por otros tantos radicales monovalentes de la serie del benzol, se producen los trifenilhidroles.

Alcoholes derivados de hidrocarburos formados por condensación de núcleos cíclicos. Por la unión de dos núcleos cíclicos derivados del benzol, de modo que en la molécula resultante existan para ambos núcleos de átomos de carbono comunes, se obtiene la fórmula que se señala á la naftalina,

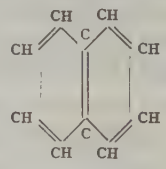

cuerpo de propiedades muy semejantes á las del benzol. La substitución de uno ó varios hidrógenos de los enlazados con el C del núcleo doble por el oxhidrilo, da lugar á la formación de los naftoles que corresponden á los fenoles; pero si uno de los hidrógenos es substituído por un radical alcohólico y se efectúa entonces la substitución de los hidrógenos de éste por uno ó varios oxhidrilos, entonces se originan los alcoholes. El número de alcoholes que podrían teóricamente derivarse de la naftalina, es extraordinariamente grande, pero los más importantes son los naftobencílicos α y β $C_{10}\ H_7\ CH_2\ OH$.

Alcoholes de carácter mixto. Según se ha dicho, son aquellos que, además del grupo OH, contienen en su molécula otros grupos funcionales.

Con objeto de dar una idea clara de estos compuestos se citarán algunos de ellos, escogidos entre los más conocidos.

Oxialcoholes ó fenolalcoholes.

HO $C_6\ H_4\ CH_2\ OH$ o, m, p, alcohol monooxibencílico (o, *saligenina*).

Alcohol aldehido.

$C_6\ H_4 \begin{cases} [1]\ CH_2 \\ [2]\ CH \end{cases} > O \text{ ——— } OH$ hidroptálida.

Alcohol ácido.

$C_6\ H_4 \begin{cases} [1]\ CO_2\ H \\ [2]\ CH_2\ OH \end{cases}$ ácido oximetilbenzoico.

Además de los grupos expuestos, existen otros de menor interés, como son los derivados del pentametileno, de los hidrocarburos de los grupos difenilmetano, tetrafenietano, difenilpropano, difenilbutano, etc., etc.

ALCOHÓLICA (Tintura). *Quím.* Líquido alcohólico obtenido por maceración, digestión, infusión ó decocción en alcohol de una ó muchas substancias; también se denomina *alcoholado*.

ALCOHÓLICOS (Radicales). *Quím.* Grupo atómico que queda si en la fórmula de un alcohol se suprime el grupo oxhidrilo (OH). El alcohol etílico tiene por fórmula $C_2 H_5 . OH$, y por lo tanto, su radical será el $C_2 H_5$.

ALCOHOLIFICAR. v. n. *Quím.* Formar alcohol por medio de la fermentación en un licor azucarado. Ú. m. c. r.

Deriv. **Alcoholificación.**

ALCOHOLIMETRÍA ó ALCOHOLOMETRÍA. f. *Fís.* V. Alcohometría.

ALCOHOLINA. f. *Farm.* Composición balsámica y vulneraria para la conservación de la boca.

ALCOHOLISMO. F. Alcoolisme.—It. Alcoolismo.—In. Alcoholism.—A. Alkoholismus.—P. Alcoolismo.—C. Alcoholisme.—E. Alkoholismo, -ozo. (Etim.—De *alcohol*.) m. Enfermedad, ordinariamente crónica, ocasionada por el abuso de las bebidas alcohólicas. ‖ Abuso del alcohol en todas sus formas.

Dividiremos el estudio de este importante asunto en tres secciones: I. Higiene y sociología. — II. Medicina legal. — III. Toxicología y patología.

I. — Higiene y sociología

El alcoholismo es general en todas las razas humanas, y sólo hay entre ellas diferencias de grado. Ya los antiguos egipcios abusaban de una bebida semejante á la cerveza que los historiadores llaman *zitus* y que Diodoro proclamaba inferior solamente al vino de uvas, bebida que fué objeto de una severa prohibición. Tácito habla de la intemperancia de los germanos, y Plinio de la de los pueblos de la Galia y de España.

Las bebidas favoritas eran la *celia* ó *ceria* en España, y la *cerevisia* ó *cervisia* en las Galias. Los bretones se embriagaban con un licor extraído de la miel fermentada. Entre los pueblos salvajes, el explorador Mungo Park mencionaba los indígenas de África, que usaban de un brebaje sacado del *Holcus spicatus*. Además del vino de dátiles y de palmas usado en la Nubia y Abisinia, hay que contar el *bousa*, extraído de la harina del *Poo abyssinica* y del mijo ó *Sorghum vulgare*. Los cafres fabrican licores con el hidromiel y la leche fermentados. El alcoholismo no se halla menos difundido en Asia, donde los turcos tienen el *raki*, licor alcohólico muy fuerte, preparado con frutas, y los afganos el *arak*, extraído del mijo y la cebada. En la India el *vino de Soma* disfruta de un gran favor. En Siberia se bebe un licor tóxico y embriagador, sacado de un hongo especial, el *Agaricus muscarius*. Los tártaros manchúes tienen el *lambwine*, preparado de arroz y leche fermentada, con el que se embriagan. Los chinos, desde hace siglos, se valen para el mismo objeto del *sam-ohso*, extraído del sorgo, que produce tan perniciosos efectos como el yuyo. En el Japón se bebe el *saki* ó aguardiente de arroz, y en la Malasia el *bodik*, de igual origen. En Méjico es muy común el abuso del *pulque*, hecho con el áloes y la *chica*, cerveza de ananas y maíz. En la Guayana holandesa se hace gran consumo del *tapana*. Mencionemos también el *guarapo*, de que los negros gustan mucho, y que procede de la caña de azúcar. Todos los pueblos, en una palabra, sufren la influencia del alcoholismo.

Aunque ninguna raza humana se vea libre del alcoholismo, puede decirse, en general, que este vicio aumenta en progresión creciente desde los países ecuatoriales á los fríos. El hecho parece debido á una necesidad de excitación y á la falta de vino en los últimos. Tal vez el fenómeno depende más de la raza que del clima, pues los anglo-sajones y escandinavos beben igualmente en los países calientes, donde no pueden invocarse aquellas razones. Entre los pueblos del Norte de Europa los estragos del alcoholismo han sido terribles. En Inglaterra, el consumo creciente del alcohol, que se nota particularmente en los años de abundancia y prosperidad, denota la propensión de la raza al alcoholismo, á pesar de tratarse de una de las más fuertes é instruídas. Se calcula que en 1840 cada inglés gastaba por año 2 libras esterlinas en bebidas, y 3 en 1902. Baxter cuenta que en 1900 más de 39.000,000 de libras esterlinas se gastaron en bebidas alcohólicas. Los aguardientes de destilación de cereales, y por tanto de inferior calidad, como el *whisky*, son los que más se consumen, lo cual explica los estragos del alcoholismo. Otras bebidas alcohólicas como el *gin*, el *brandy*, el *porter* y el *ale*, acaban de intoxicar la población. En Alemania, el *schnaps* ó aguardiente barato, es la ruina de la población obrera, sin que la clase acomodada escape al vicio del alcoholismo por licores más refinados. El consumo del alcohol en Alemania durante los años de 1897 á 1901 ha sido de 4 litros por año y habitante en el N., y 3 litros en el S. En los años 1900-901 se consumieron en el Imperio 2.400,000 hectolitros, de 4.050,000 que se produjeron en totalidad. En Rusia, el *vodka* y el *kevass*, aguardientes de la peor calidad, destruyen la población laboriosa, sumiéndola en la enfermedad y en el embrutecimiento. Tomquedeff evaluaba en más de 100,000 por año las víctimas causadas en Rusia por el alcoholismo. Francia ofrece una proporción considerable de alcohólicos, á pesar de tratarse de un país vinícola. La cantidad total de alcohol consumido en el país, que oscilaba entre 600,000 y 700,000 hectolitros en 1850-60, ascendió después á 800,000, 1.000,000 y 2.000,000 durante los años de 1870 á 1885. Hoy día pasa de 3.000,000 de hectolitros.

Los Estados Unidos consumen gran cantidad de bebidas espirituosas. Como en Inglaterra, hay gran afición al *whisky* y al *brandy*, pero además debe contarse el ron, el *kirsch*, el *bitter* y el licor de ajenjo. También el consumo de alcohol ha sido creciente, á pesar de las medidas restrictivas adoptadas en muchos Estados. Ha sido preciso instalar asilos especiales para los bebedores, como el de York Hamilton en Long Island, donde se recogen también los que voluntariamente vienen á tratarse y curarse.

Dentro de un mismo país hay regiones donde el alcoholismo está más extendido. En Inglaterra se citan como tales los puertos de mar y las localidades mineras. Ciertas profesiones que exigen trabajos rudos y penosos, como las de cargadores de muelle, herreros, picapedreros, etc., parecen obrar como predisponentes al alcoholismo. Más decisiva es aún esta influencia en los que por su profesión deben gustar de los alcoholes, como catadores de vino, cosecheros

y taberneros. La edad que más casos ofrece de alcoholismo es la edad adulta, aunque se citen casos en la infancia y también en la vejez. En la estadística de Magnus Huss, la edad más castigada es la de cuarenta á cincuenta años, y después la de treinta á cuarenta. Por lo que se refiere al sexo, los casos de alcoholismo son más generales en el hombre, aunque parte de la diferencia haya de rebajarse por la dificultad de obtener una confesión explícita en la mujer. De todos modos, la desproporción entre los sexos tiende á disminuir, y en Inglaterra la mortalidad por alcoholismo entre las mujeres es nueve veces mayor hoy que en 1880. En Londres, el 38 por 100 de la embriaguez total es imputable á las mujeres, en el país de Gales el 32 y en Liverpool el 24. Citemos el hecho de que la menstruación, el embarazo y la lactancia pueden desarrollar transitoriamente el alcoholismo en mujeres sobrias hasta entonces y vuelven á serlo después.

La herencia del alcoholismo suscita varios problemas. El primero se refiere al porvenir del producto de la concepción cuando los padres estaban sujetos al alcoholismo. Hoy día, después de los notables experimentos de Dareste, sabemos que la influencia del alcohol es deletérea para el huevo, impidiendo su desarrollo ó pervirtiéndole y dando lugar á monstruosidades. Los hijos de alcohólicos son degenerados que heredan el vicio de sus padres desde la edad más tierna ó sufren de convulsiones, epilepsia, locura de la duda, histerismo, etc. Como hecho patológico, el alcoholismo puede citarse en diversas enfermedades orgánicas y en las neurosis, pero entonces ofrece caracteres especiales que describiremos en el artículo Dipsomanía.

El alcoholismo obra de tres maneras sobre una población: aumentando la tasa de mortalidad, la de criminalidad y la de alienación mental. En cuanto á la primera, señalemos lo numerosas que son las muertes por alcoholismo en los países del N. Así en Inglaterra, desde 1881 á 1899, las defunciones por alcoholismo han pasado de 1,070 á 2,800. En los hospitales de París, Lanceraux evaluaba en $^1/_{20}$ los fallecidos por alcoholismo. En Suiza se calculó que hacía más víctimas el abuso de las bebidas alcohólicas que ninguna de las enfermedades más extendida y mortífera. Los efectos deletéreos del alcohol se hacen sentir en todas las razas, y así se afirma que la mortalidad de los negros se debe, en sus tres cuartas partes, á las bebidas espirituosas. Los habitantes de las islas oceánicas en el mar Índico y el Pacífico, los pieles rojas americanos, los hotentotes y los indostanos, han sufrido tanto del alcoholismo como los europeos, y algunos de ellos van extinguiéndose gracias á su perniciosa influencia. El alcohol es tanto más nocivo cuanto más cálido es el clima donde se abusa de él. Las tropas francesas en Argelia y las inglesas en el Indostán resistían mucho menos el alcohol que en su país natal. El mismo hecho puede notarse entre los ingleses residentes en Australia y los holandeses en Java.

La criminalidad viene muy influída por el alcoholismo. Muchos delitos contra las personas se cometen en completo estado de embriaguez ó en un acceso de delirio por alcoholismo crónico. De 32,000 personas detenidas en las cárceles de Alemania, se cuenta que 13,000 cometieron el delito bajo la influencia del alcohol. De estos delincuentes, 76 por 100 lo eran por resistencia á la autoridad, 63 por 100 por lesiones, 58 por 100 por robo, 54 por 100 por allanamiento de morada, etc. Como se ve, el alcoholismo motiva toda clase de delitos, lo cual explica que los países donde aquél impere más, sean los que ofrecen una cifra mayor de criminalidad. Así, en Irlanda la proporción de delincuentes es mayor que en Inglaterra, por dominar más en ella el abuso de bebidas alcohólicas.

La alienación mental aumenta considerablemente en los países donde reina el alcoholismo. En Inglaterra, las regiones donde más se bebe, como el Northumberland y el Durham, son también las que mayor proporción ofrecen de alienados. En Francia, Moltel ha confirmado la mayor proporción de casos de locura en los departamentos más bebedores, como los de Calvados, Mancha, Paso de Calais y Costa del Norte. El alcohol entra por una parte considerable en la etiología de las enfermedades mentales. En Alemania, y durante los años de 1892-94, entraron en los manicomios 35,000 personas por locura alcohólica, y más de 4,000, en Prusia solamente, hubo de recogerse en los asilos especiales para bebedores. En cuanto al promedio de casos en que el alcohol puede estimarse como causa originaria de las vesanias, se aprecia en un 25 por 100 de la totalidad de los enfermos de locura en Alemania, un 40 por 100 en Francia, 15 por 100 en Inglaterra, y 25 por 100 en Austria. El alcohol influye también sobre el número de suicidios, causando el 11 por 100 de los mismos en Prusia, el 10 por 100 en Francia, el 17 por 100 en Dinamarca, el 30 por 100 en Inglaterra, y el 38 por 100 en Rusia.

La campaña contra el alcoholismo ofrece dos aspectos: uno de orden privado y otro legislativo ó administrativo. En el primero hay que mencionar las ligas antialcohólicas ó sociedades de abstinencia, que prevalecen sobre todo en los países anglo-sajones. Fundadas en los Estados Unidos y no proponiéndose en sus comienzos más que la moderación en los licores, dejando en libertad el uso de las bebidas fermentadas, su objeto se ha hecho más exclusivo cada vez, concluyendo por proscribir formalmente las últimas. En Inglaterra é Irlanda pronto las sociedades de moderación desaparecieron ante las de abstinencia, cuyos individuos se comprometían por un voto á no beber ni ofrecer licores alcohólicos ni bebidas fermentadas. En Irlanda, más de 4.000,000 de personas subscribieron esta promesa, gracias á la incansable propaganda del P. Teobaldo Marthew. El esfuerzo de tales sociedades se manifestó por conferencias, misiones, periódicos y aun agrupaciones de seguros bajo la base de la abstinencia. Los efectos de tales campañas no resultaron vanos, pues el promedio de longevidad y de salud entre los individuos de aquellas sociedades era mucho mayor que en el resto de la población, hasta el punto de tomarlo en cuenta las compañías de seguros. Las primitivas agrupaciones de los *Rechabitas,* los *Hijos de la Abstinencia,* los *Hijos Abstemios del Fénix* se difundieron tanto, que se pudo convocar una Conferencia internacional en Londres en 1846. Las iglesias protestantes del Reino Unido han visto con agrado este movimiento, al que se adhirió la Liga presbiteriana escocesa primero y la anglicana después. En realidad, casi no hay ninguna agrupación religiosa en Inglaterra ó Norte-América que no tenga su sección de propaganda antialcohólica. Estas sociedades influyeron mucho para que se adoptasen medidas le-

gislativas y administrativas contra el tráfico de licores. Posteriormente se han organizado hoteles, cafés, restaurants, tabernas, chocolaterías y clubs adheridos al movimiento antialcohólico y auxiliares del mismo. Es curiosa la asociación de los templarios, de origen americano, pero naturalizada en Inglaterra y que viene á representar la francmasonería de la abstinencia, con sus ritos y palabras de reconocimiento. Aparte de las fundaciones benéficas, como los asilos de huérfanos, aquellas sociedades han ejercido su influencia en otros sentidos. Uno de los más curiosos es la cruzada contra el uso terapéutico del alcohol, que culminó en la erección de un hospital, donde el último estaba rigurosamente proscrito. También se han organizado sociedades de adolescentes para propagar las doctrinas de la abstinencia, y asociaciones de damas con igual objeto. Mencionemos también la difusión de tales principios entre las asociaciones profesionales y cuerpos de Estado, como los carteros, empleados de ferrocarriles, ejército y marina. En los Estados Unidos las sociedades de abstinencia se confunden á menudo con las de socorros mutuos. Muy numerosas é influyentes, han llegado á formar un partido político que pesa considerablemente en épocas electorales.

Por parte de los poderes públicos, la campaña contra el alcoholismo se ha traducido en diversas medidas restrictivas del consumo del alcohol, reglamentando su venta estrechamente ó prohibiéndola del todo. Las naciones han adoptado, en conjunto, la divisa de restringir las cantidades de alcohol consumidas, pero con este fin han ideado diferentes sistemas que resumiremos á continuación. Uno de los más célebres es el llamado de *Gotenburgo,* que no es sino un monopolio del alcohol por el Estado. Aunque el plan primitivo arranca de 1865, no se aplicó en Suecia hasta 1880 y en Noruega en 1894. Consiste esencialmente en conferir el privilegio de venta del alcohol á los ayuntamientos, fijando la tasa del interés que puede percibirse y estableciendo otras restricciones que impiden toda especulación. El vino y la cerveza no entran en el monopolio. Gracias á este sistema, el consumo del alcohol se ha reducido á una tercera parte de lo que era en 1850 en Suecia, y á la misma proporción en Noruega desde 1876. El sistema de Gotenburgo se ha aplicado también en Finlandia. En Rusia el monopolio del alcohol por el Estado funciona en todo el Imperio desde 1896. Los licores se venden, ya en las tiendas y almacenes del gobierno, ya en los restaurants y hoteles que tienen comisión oficial para ello. La venta se hace en botellas selladas, que deben consumirse fuera del establecimiento, con excepción de las estaciones de ferrocarril y algunos hoteles de primer orden. También se ha intentado instalar tiendas donde se bebiese te y conceder auxilios á las sociedades de abstinencia. La disminución de los establecimientos de bebidas es un hecho real, y en cuanto á la del consumo del alcohol, los informes oficiales afirman que ha disminuído considerablemente. De todos modos, la renta procedente del monopolio ha sido mucho más crecida de lo que se supuso. En los Estados Unidos rige el monopolio del alcohol por parte del Estado, en la Carolina del Sur, y por parte de los ayuntamientos (que son libres de adoptarlo ó no) en la Carolina del Norte, Georgia y Alabama. En el primer caso, se nombra un comisionado que centraliza las ventas y varias juntas inspectoras de distrito. El mérito del sistema es la abolición de la taberna con todas sus funestas consecuencias. En efecto, el consumo en el establecimiento queda prohibido, y el licor sólo se despacha en botellas selladas, y aun desde la salida á la puesta del sol. En Suiza funciona el monopolio del alcohol desde 1897, habiendo abolido los males causados por la recolección de productos inferiores, que, mal elaborados y faltos de venta, se consumían á domicilio, causando gran número de casos de embriaguez. El gobierno federal, aboliendo los impuestos comunales y locales sobre el vino y la cerveza, y aumentando enormemente los del alcohol, ha mostrado su propósito de favorecer el consumo de bebidas fermentadas y reducir el de los licores. Así, mientras la cerveza ha tenido un aumento notable en el consumo, los licores han perdido más de un 25 por 100. La ley suiza dispone que una décima parte de la renta de alcoholes se destine á combatir el alcoholismo.

Más favor que el monopolio del alcohol ha gozado en otros Estados el sistema llamado de la *opción local,* que consiste en dejar á los ayuntamientos la libertad de suprimir ó no la venta de licores, según crean conveniente. Este sistema es el que va prevaleciendo en los Estados Unidos. Su efecto ha sido muy notable, pues ha disminuído el consumo de licores en áreas muy extensas. En el Canadá, la ley Scott de 1870 permite á los condados y ciudades vedar dentro de sus fronteras la venta del alcohol. Generalmente, la prohibición se ejerce indirectamente, dejando al buen parecer de las autoridades la concesión de licencias de venta. En Noruega se llega al mismo resultado por sufragio universal de ambos sexos en cada distrito donde debe decidirse si continuarán ó no los establecimientos existentes de bebida. Este sistema se combina en Noruega con el anterior, ó sea el del monopolio, pues los establecimientos de bebida son privilegiados. En Nueva Zelanda y el Queensland funciona también el régimen de la opción local, aunque hasta ahora se haya usado poco del mismo. Muchas otras naciones están sujetas al régimen de la opción local, pero no como expresión de la voluntad popular.

Hay que mencionar, por fin, las reformas introducidas en el sistema de licencias según los diferentes países. En resumen, consisten en elevar considerablemente el precio de las patentes para disminuir el tráfico, colocarlo en manos más dignas y apartarlo de la política. Este sistema, introducido en Nebraska en 1881, se ha adoptado sucesivamente en Nueva York, Massachusets y Pensilvania. En Massachusets se fija en 1,000 dollars el precio de la patente para instalar un establecimiento de bebidas, y el número de éstos se limita proporcionalmente á la población del territorio. En Pensilvania las licencias se conceden solamente por un año, reservándose la Administración el derecho de renovarlas ó extinguirlas. En el Canadá se obliga en muchos distritos, al que pretende instalar un establecimiento de bebidas, á obtener el sufragio de las dos terceras partes de la población. Se ha argüído contra este sistema, que excita el afán de lucro de los vendedores, porque les obliga á indemnizarse del alto precio de la patente á veces en un tiempo muy corto. Como se comprende, esta incitación á la venta de licores va contra todos los principios restrictivos del consumo de alcohol. En algunos Estados de la Unión Americana la prohibición del alcohol es completa, como en el Maine,

New-Hampshire, Vermont y Wyoming. Todos los licores y bebidas, á excepción de la sidra, quedan prohibidos bajo severas multas y prisión á los expendedores. Las penas aumentan con la reincidencia. El que sufra perjuicios ó lesiones por una persona embriagada, puede entablar querella contra el que le vendió el licor y el que cedía el local para tienda. También hay penalidades contra los embriagados que perturben el orden público ó el de su familia. Todos los licores y bebidas alcohólicas se declaran contrabando y pueden en cualquier ocasión ser decomisados y destruídos. Un comisario especial se encarga de proporcionar á los ayuntamientos el alcohol necesario para fines medicinales ó industriales. La venta queda terminantemente prohibida á los menores de edad, á los soldados, á los indios y á las personas reconocidamente alcohólicas. Esta ley del Estado del Maine no ha abolido los hábitos de alcoholismo, pero los ha reducido mucho, sobre todo entre los jóvenes. Su principal mérito es haber reconocido y estigmatizado un vicio para el cual reinaba sobrada indulgencia en los países anglo-americanos.

II. — Medicina legal

El alcoholismo tiene importancia para el médico legista en varios conceptos. En primer lugar cabe muchas veces indagar la intervención del alcoholismo en diversas cuestiones criminales, como son, entre otras, las de la muerte repentina, del suicidio, el homicidio ó el accidente. El diagnóstico médico-legal de la embriaguez se basa en el cuadro clínico que á grandes rasgos se expone más adelante, y á pesar de ser bastante conocido de todos, no deja, á veces, de ofrecer sus dificultades. En ocasiones hay que dilucidar si un acto de delincuencia cometido durante la embriaguez depende ó no de esta última. En este caso se recordará que el alcohol se absorbe rápidamente y que, tratándose de aguardiente ó *kirsch*, el acto criminoso puede ser cometido inmediatamente después de la ingestión del líquido alcohólico. También puede tratarse de reconocer la simulación del alcoholismo y su disimulación. La primera se descubre por la ausencia de vómitos, sudores, aceleración respiratoria y circulatoria y anestesia. La disimulación no puede ser más que momentánea, y es, por tanto, fácil de descubrir. Igualmente puede tener interés en muchas circunstancias averiguar la duración del alcoholismo agudo, pero ésta es sumamente variable desde tres ó cinco horas á dos ó tres días si contamos todas las fases de dicho estado patológico hasta el restablecimiento. El grado de resistencia del individuo influye en este sentido, ofreciendo aquél en muy débil proporción los alcoholizados crónicos, los neurópatas y las personas abstinentes. La especie de alcohol ingerido es muy importante en aquel concepto, y así, mientras 20 á 30 gramos de un licor destilado pueden comprometer el equilibrio mental, 80 á 120 gramos de una bebida fermentada pueden no atacarlo siquiera. A veces será preciso distinguir la intoxicación por el alcohol de las causadas por el opio, la belladona, el beleño, el tabaco, etc., debiendo decidir el caso por los antecedentes y el cuadro clínico correspondiente. También puede confundirse el alcoholismo en algunas circunstancias con la congestión cerebral, la apoplejía, la conmoción craneal, el acaloramiento, la congelación, etc. Estos casos, y particularmente los traumatismos craneales, pueden dar lugar á graves problemas. En el cadáver de un sujeto fallecido á consecuencia de alcoholismo podrá reconocerse esta causa de muerte por la demostración de las lesiones que se describen en el capítulo siguiente y por el reconocimiento del alcohol en las vísceras (V. Alcohol). Una importancia particular revisten las cuestiones referentes á la muerte repentina. El alcohol puede matar en breves horas por síncope ó por congestión cerebral. También puede sobrevenir la muerte por rotura vascular y apoplejía. En los casos de alcoholismo crónico el ateroma de los vasos explica suficientemente el hecho. Recuérdese también que en los alcohólicos á veces la muerte se achaca á violencias. Importa, pues, reconocer qué lesiones son imputables al alcoholismo en cada caso y saber distinguirlas de las debidas á traumatismos. El sitio, la dirección, la naturaleza y la gravedad de las lesiones nos guiarán suficientemente. La dificultad es mayor cuando coexisten en un mismo caso las violencias y el alcoholismo, y la disparidad no es muy marcada entre las primeras y el segundo. En ocasiones cabe preguntarse, ¿hubiese sido mortal la herida sin el alcoholismo? Debe tenerse muy en cuenta que las complicaciones de las heridas son más frecuentes en los alcohólicos, y que éstos mueren en una proporción mayor que los demás heridos.

El alcoholismo desempeña un gran papel en las cuestiones de responsabilidad criminal y capacidad legal. En cuanto á la primera, las diversas legislaciones han variado, ya estimándola conservada, ya creyéndola abolida. El Derecho romano, en sus primeros tiempos, mantuvo la responsabilidad de los alcohólicos delincuentes, pero después la atenuó en parte. El Derecho canónico reconoció la embriaguez como circunstancia atenuante. Las leyes penales alemanas y austriacas se inclinaron más bien á la irresponsabilidad. La ley francesa deja en suspenso este punto. En la ley española la embriaguez sólo se considera atenuante cuando no es habitual. Este problema es muy grave, pues el alcohólico, dentro de un estado completo de inconsciencia, comete toda clase de delitos y crímenes. En buena doctrina, pues, hay que invocar la irresponsabilidad puesto que no puede delinquir aquel que no tiene conciencia de sus actos. La objeción de que el alcohólico es libre y responsable antes de embriagarse, y por tanto sabe lo que va á hacer y el peligro que corre, no tiene más que un valor relativo y de apreciación, no olvidando, empero, la recta doctrina ética que imputa el acto á aquel que libre y voluntariamente se pone en condiciones de ejecutarlo. Si la ley admite la demencia como eximente de responsabilidad criminal, también debería admitir la embriaguez, que no difiere en nada de ella para el caso. Generalmente, sin embargo, la embriaguez no se considera sino como atenuante. Sea como quiera, hay que reconocer á veces si fué provocada ó voluntaria la embriaguez. El hecho tiene particular importancia en los menores de edad y los que no están habituados á las bebidas alcohólicas. Otras veces, por el contrario, la embriaguez es premeditada, y el culpable se entrega á ella para cobrar valor ante el crimen. También se han apreciado varios grados en la embriaguez para apreciar los de responsabilidad moral. El estado individual debe también investigarse, pues hay individuos más sensibles que otros á la acción del alcohol, y existen también ciertas enfermedades que impulsan al abuso del mismo. V. Dipsomanía.

III. — Toxicología y patología

El alcoholismo ó intoxicación por el alcohol puede presentarse en tres formas: la aguda, la crónica y un episodio agudo de esta última, llamado *delirium tremens*. No nos ocuparemos sino de las dos primeras. La forma aguda depende de la acción de grandes dosis de alcohol ingeridas que obran sobre los centros nerviosos, excitándolos primero y deprimiéndolos después. La locuacidad y exaltación muscular y genital del primer período desaparecen para convertirse en un delirio incoherente, con incoordinación motora y pérdida de la conciencia y la voluntad. Hay vértigos, tendencia al sueño, anestesia general, y al fin se presenta el coma, que realiza el cuadro de la muerte aparente. El descenso de temperatura es muy notable, habiendo llegado á 34° en el recto. A veces los accidentes de la intoxicación aguda se prolongan algunos días, observándose en la piel trastornos circulatorios, edemas y todos los accidentes de las quemaduras de primero y segundo grado. Los experimentos en los animales demuestran que la tensión arterial desciende enormemente, que la respiración toma el tipo apneico, que hay trastornos motores, ya convulsivos, ya paralíticos, oculares como el nistagmus ó la miosis y midriasis, cardíacos y secretorios. En el hombre se realiza un cuadro sindrómico parecido, presentándose la muerte por apoplejía ó coma. A veces este último viene substituído por convulsiones epileptiformes. La inyección de los ojos y las mejillas es substituída por la cianosis. Hay incontinencia de orina y de materias fecales. Sólo la respiración y la circulación subsisten en último término. Los fenómenos tóxicos del alcoholismo deben explicarse por una acción doble sobre las células nerviosas y la circulación cerebral. En la autopsia de los fallecidos por alcoholismo agudo se nota una repleción general del sistema venoso, equimosis, hiperhemia y hemorragias cerebrales, renales, pulmonares, acompañadas de trombosis cardíaca y de los grandes vasos. Para combatir el alcoholismo agudo hay que expulsar el contenido gástrico con la apomorfina en inyecciones ó la administración de ipecacuana, y estimular al enfermo con fricciones, inhalaciones de amoníaco ó administración de este mismo cuerpo al interior (V á XX gotas en un vaso de agua). Se empleará el café fuerte y caliente, las aspersiones frías y calientes alternadas, y las botellas ó también baños calientes para combatir la hipotermia. Las sangrías, la respiración artificial, la aplicación de la electricidad y las inyecciones de estricnina (0'001 gramos), son recursos valiosos en ocasiones. La atropina en inyección hipodérmica se ha recomendado por algunos autores.

El alcoholismo crónico realiza el cuadro de una intoxicación que afecta el aparato digestivo, el circulatorio y el sistema nervioso. En general, el alcohol ataca directamente la vitalidad de las células, disminuyendo su resistencia á las causas de enfermedad. Posteriormente aparecen verdaderas flogosis crónicas, degeneraciones en los músculos, nervios y glándulas, acompañadas de noviformaciones de diversos tipos. El primer efecto del alcohol se manifiesta en el tubo digestivo, donde provoca un catarro crónico con anorexia, malas digestiones y vómitos cotidianos de substancias glerosas (pituita), que se repiten cada mañana en ayunas. El estreñimiento alterna á menudo con la diarrea. El hígado experimenta un proceso inflamatorio, que acaba por la atrofia. La circulación experimenta graves alteraciones por el progreso de la arterio-esclerosis generalizada, con dilatación de los vasos menores, degeneración ateromotosa de los mayores y adiposis cardíaca. Las lesiones valvulares del corazón, la embolia y la apoplejía son accidentes nada raros. Coexiste muchas veces una nefritis crónica con anasarca ó ascitis, y catarro de la vejiga. En el aparato respiratorio se presentan catarros crónicos faríngeos y laringo-bronquiales (ronquera de los bebedores) con tendencia á las neumonías, de forma supurativa ó gangrenosa y predisposición á la tuberculosis. La piel sufre también de inflamación crónica, que se traduce principalmente por acné rosácea. La nutrición experimenta un retardo, y de aquí la adiposis que invade el organismo y se localiza principalmente en el epiplón. En conjunto, la asimilación se dificulta por disminución de oxígeno en los tejidos, y la materia nitrogenada, que se desasimila sin quemarse y se convierte en grasa. Este es el tipo del *alcohólico obeso*. Pero, si por una causa cualquiera la asimilación no sufre retardo alguno y la desasimilación se efectúa normalmente, sobreviene el enflaquecimiento. Este segundo tipo es el del *alcohólico flaco*. El sistema nervioso es el que más siente la influencia tóxica del alcohol. Se presentan polineuritis, meningitis, reblandecimiento cerebral y degeneraciones musculares. El síntoma capital de la intoxicación alcohólica es el temblor que se manifiesta, principalmente en las manos, á veces acompañado de ataxia. Obsérvase también una analgesia simétrica ó abolición de la sensibilidad dolorosa que, empezando por ambas extremidades inferiores, llega poco á poco hasta la raíz de los miembros. Hay, de cuando en cuando, punzadas dolorosas, calambres nocturnos en las pantorrillas y hormigueo ó picazón en las extremidades de los dedos. Es frecuente que el sueño sea intranquilo, breve y acompañado de pesadillas que hacen levantar al enfermo en un sobresalto y con el cuerpo sudoroso. La supresión brusca del alcohol puede provocar un delirio especial, caracterizado por alucinaciones visuales preferentemente de animalillos (zoopsia) ó de orden terrorífico, auditivas y táctiles. Este delirio puede conducir á la enajenación mental ó á la muerte por agotamiento. El alcohol desempeña un gran papel en la etiología de las enfermedades mentales, y constituye á veces psicosis de un tipo y evolución particular llamadas alcohólicas.

La herencia alcohólica obra como predisponente á la tuberculosis, la epilepsia y el idiotismo. En este sentido influye más que ninguna otra preparación, el alcohol mezclado con esencias y los éteres que le acompañan. También se han culpado los alcoholes de superior atomicidad, como el propílico y el amílico. La terminación del alcoholismo sobreviene por una enfermedad aguda intercurrente, por la tuberculosis, por alteración renal ó cardíaca, por apoplejía y á veces por el suicidio. El pronóstico depende de la presencia ó ausencia de lesiones viscerales irremediables y de la mayor ó menor dificultad de sustraer el enfermo á sus hábitos. Influyen también la resistencia del enfermo, su repetición de excesos y la clase de bebida á que se entrega. El tratamiento debe proponerse apartar al enfermo de su medio favorito de intoxicación, lo que debe hacerse con prudencia para no provocar fenómenos de delirio ó colapso, principalmente en los enfermos de un proceso intercurrente

febril como la neumonía. En este caso hay que recurrir por precisión á los preparados alcohólicos. Por lo demás, el tratamiento debe hacerse ante todo sintomático, y quizá habrá que internar al paciente en un sanatorio. Para calmar la excitación motora se empleará el hidrato de cloral, cuidando de no forzar las dosis para evitar el colapso. También se han empleado con el mismo fin los opiados y la escopolamina ($^1/_2$ miligramo en inyecciones subcutáneas). No olvidemos los hipnóticos como el trional y el hidrato de amileno. La sugestión se ha utilizado para deshabituar al enfermo del alcohol. La abstinencia total es lo único que puede producir resultados duraderos. Hay que condenar los ensayos con vinos eméticos por los peligros de una intoxicación antimonial. Las tentativas de seroterapia no parecen concluyentes todavía.

Bibliogr. *Higiene.* Berdier, *Géographie médicale* (París, 1884); *Cyclopaedia of Temperance and Prohibition* (Nueva York, 1891); Yanshawe, *Liquor Legislation in the United States and Canada* (Londres, 1893); Gould, *The Gothenburg system of Liquor Traffic* (Wáshington, 1893); Milliet, *Alcohol question in Switzerland* (Nueva York); Wieselgreu, *La lutte contre l'alcoholisme en Suède* (Estocolmo, 1898); *Bulletin russe de législation* (1898); Winskul, *History of the temperance reformation;* Prinzing, *Trunksucht und Selbstmord* (Leipzig, 1895); Bode, *Alkohol und Geistesstörungen* (Bremerhaven, 1892); Jerí, *Dégénerescence et criminalité* (París, 1889).

Medicina legal. Vibert, *Tratado de medicina legal* (publicado por la casa Espasa, Barcelona); Tardieu, *Observations médico-légales sur l'état d'ivresse,* en los *Ann. d'hig. pub.,* t. XL; Legrand du Saulle, *Du crime accompli par l'homme ivre,* en la *Gaz. des hop.;* Briand y Chaudé, *Traité de médicine légale;* Morache, *La Responsabilité* (París, 1906); Luis Comulada y Henrich, *El alcoholismo* (tesis doctoral, Barcelona, 1905).

Toxicología y patología. Bouchardat, *De l'usage et l'abus des boissons fermentées* (París, 1862); Lancereaux, *Alcoholisme,* en el *Diction. encycl. de sc. méd.* (París, 1865); Magnan, *Alcoolisme et ses diverses formes de délire alcoolique* (París, 1874); Lentz, *De l'alcoolisme et ses diverses manifestations* (Bruselas, 1884); Baer, *Der Alkoholismus* (Berlín, 1878); Kerr, *Inebriety, its etiology, pathology, treatment* (Londres, 1889); Martius, *Handbuch der deutschen Erinker und Trunksuchtfrage* (Gotha, 1891); *American Journal of Inebriety* (Nueva York); Gowers, *Enfermedades del sistema nervioso* (publicado por la casa Espasa, Barcelona); Matthäi, *Die Schädlichkeit mässigen Alkoholgenusses* (Leipzig, 1900); Boltenstern, *Die Vergiftungen* (Leipzig, 1902); Ebstein y Schwalbe, *Tratado de medicina clínica y terapéutica* (publicado por la casa Espasa, Barcelona); Eulenburg, *Realencyclopädie* (1907).

ALCOHOLITIVO. m. *Farm.* Medicamento alcohólico que se administra al exterior.

ALCOHOLITOS. m. pl. *Farm.* Nombre que se ha dado á los alcoholes destilados.

ALCOHOLIZACIÓN. F. Alcoolisation. — It. Alcoolizzazione. — In. Alcoholisation. — A. Weingeistentwickelung. — P. Alcoolização. — C. Alcoholisació. — E. Alkoholizado. *Quím.* Formación del alcohol. ‖ Acción de mezclar el alcohol con otro líquido; resultado de esta acción. ‖ Desarrollo en los líquidos de las propiedades que caracterizan al alcohol.

ALCOHOLIZAR. F. Alcooliser. — It. Alcoolizzare. — In. To alcoholize. — A. Alkohol beimischen, alkoholisieren, rektifizieren. — P. Alcoolizar. — C. Alcoholisar. — E. Alkoholizi, -umi. v. a. Mezclar con alcohol. ‖ ant. Alcoholar. ‖ v. r. Embriagarse.

Deriv. **Alcoholizable. Alcoholización. Alcoholizado, da. Alcoholizador, ra.**

ALCOHOLÓMETRO ó ALCOHOLÍMETRO. m. *Fís.* V. Alcohómetro.

ALCOHOLOSCOPIA. f. *Quím. ind.* V. Alcoholoscopia.

ALCOHOLOSCOPIO. m. *Quím.* V. Diafanómetro.

ALCOHOMEL. m. *Farm.* Excipiente farmacéutico formado de una parte de alcohol y tres de miel.

ALCOHOMELADO. m. *Farm.* Líquido siruposo, producido por una mezcla de tres partes de miel y una de un alcoholaturo hidrólico.

ALCOHOMETRÍA. F. Alcoométrie. — It. Alcoolimetria. — In. Alcohometry. — A. Alkoholmessung. — E. Alkoholometrio. (Etim. — De alcohol, y el gr. *metron,* medida.) f. *Quím.* Tiene por objeto investigar la cantidad de alcohol contenida en un líquido. Los métodos que se emplean están fundados unos en apreciar la densidad, lo cual puede hacerse por medio de varios instrumentos denominados areómetros, pesa-licores, pesa-alcoholes y alcohómetros, ó bien por pesada mediante el picnómetro, ó por la balanza de Mohr Westphal; otros se basan en la determinación del punto de ebullición y se usan los ebulloscopios de Magilland, de Vidal, de Sallerón, el ebullómetro de Amogat, el termómetro de Conaty, el enómetro centesimal de Tabarie, etc.; en otros se examinan los efectos de capilaridad, y á ello están destinados el vinómetro de Delaunay, los capilarímetros de Músculus y de Forterre, el alcohómetro-enómetro de Perquier y Limousin, etc.; hay otros métodos que estriban en la investigación de la tensión de los vapores, que puede hacerse mediante el vaporímetro de Geissler y el manómetro llamado alcohólico; otros están fundados en averiguar la dilatación del líquido, haciendo uso del dilatómetro de Silbermann; tampoco faltan métodos químicos, etc., etc.

(Los instrumentos citados se describirán en la palabra que les corresponde.)

Al practicar la determinación de la densidad de un líquido alcohólico, hay que tener en cuenta si tiene ó no además del agua otras substancias en solución; en caso positivo no podrá efectuarse directamente, como no dejará de comprenderse, pues ellas ejercen influencia en la densidad de los mismos.

Al mezclarse el alcohol con el agua hay contracción de volumen: 53·939 litros de alcohol y 49·836 litros de agua dan 100 litros (por lo tanto, una contracción de 3·777). Por otra parte, si se mezcla alcohol muy débil con agua hay aumento de volumen. La ley por la cual se efectúan estos cambios de volumen es desconocida: en su consecuencia la densidad de las mezclas es incalculable y hay que determinarla empíricamente. En España, Francia, Italia, etcétera, la alcohometría está fundada principalmente sobre las investigaciones de Gay-Lussac, mientras que en Alemania, Inglaterra y Rusia, etc., se fundan en las de Gilpiu, perfeccionadas y nuevamente calculadas por Tralles, y cuyos datos coinciden con los de Gay-Lussac. Los datos relativos al contenido de alcohol en un líquido, pueden referirse al peso ó vo-

lumen. 100 litros de alcohol más 100 litros de agua dan 192'75 litros de mezcla, por lo cual 100 litros de mezcla contienen 51,8 litros de alcohol, y el contenido de alcohol de la mezcla asciende á 51,8 por 100 en volumen, 100 litros de agua pesan 100 kilogramos, y 100 de alcohol sólo 79,45 kgs., de donde se deduce que el contenido de alcohol en la mezcla calculado su peso será 44,2 por 100. Este último dato es siempre inequívoco: en cambio, el relativo al tanto por ciento en volumen debe ir siempre acompañado del grado de temperatura, pues, como es sabido, el cambio de temperatura influye notablemente en el volumen de un líquido. Generalmente, la temperatura normal á que se refieren los datos es la de 15°, y por lo tanto el dato antes apuntado (51,8 por 100 en volumen), indicará que de 100 litros de esta mezcla á 15° pueden extraerse 51,8 litros de alcohol á 15°. Por las circunstancias antes expuestas, si se mezclan 51,8 litros de alcohol con 48,2 litros de agua, no resultará una mezcla idéntica á la anterior, y en cambio los datos referidos al tanto por ciento en peso pueden utilizarse siempre para preparar una mezcla determinada. Si se quieren utilizar los datos relativos al tanto por ciento en volumen para la preparación de una mezcla, hay que convertir el dato volumen en dato de peso, para lo cual se multiplica aquél por la densidad del alcohol, y se divide el producto por la densidad de la mezcla deseada.

En Inglaterra se valúa el alcohol comparándolo con una *proofspirit* (de 57,09 por 100 Tralles, cuya fuerza se designa por 0). 100 galones de alcohol de 20° *under proof* pueden prepararse con 80 galones de *proofspirit* y la cantidad necesaria de agua. A 100 galones de alcohol de 20° *overproof* pueden añadirse todavía 20 galones de agua, para que su fuerza sea igual á la del *proofspirit*.

Procedimientos químicos. Rose determina la cantidad de alcohol por medio del permanganato potásico en presencia del ácido sulfúrico. 1 gramo de alcohol necesita para oxidarse 4,12825 gramos del permanganato potásico.

Reischauer propuso dosificar el alcohol transformándolo primero en ácido acético, mediante una mezcla de bicromato potásico y ácido sulfúrico, y en esto ha fundado Livio Sostegui su procedimiento. Para practicarlo emplea una solución sulfúrica de bicromato potásico que contiene 85,275 gramos de dicha sal y 100 cm.^{3} de ácido sulfúrico de 66° B. en un litro, y otra que contiene en un litro 100 gramos de sulfato ferroso ó de sulfato ferroso amoniacal y 50 cm.^{3} de ácido sulfúrico.

Teniendo en cuenta que dos moléculas de bicromato oxidan 3 moléculas de alcohol, 1 cm.^{3} de la solución de bicromato corresponde á 0,019999 gramos de alcohol. Se valora la solución de sulfato ferroso, mediante la de bicromato, empleando el ferricianuro potásico como indicador.

Para practicar la determinación se ponen en un frasco de 400 cm.^{3} de cabida 50 cm.^{3} de la solución de bicromato y 15 cm.^{3} de ácido sulfúrico concentrado, se calienta la mezcla hasta 70°, y entonces desde una bureta graduada se dejan caer gota á gota y agitando 10 cm.^{3} de la solución alcohólica que se desea ensayar. Se calienta luego hasta ebullición, manteniendo el líquido á esta temperatura durante diez á quince minutos, se añaden, después de transcurrido este tiempo, 100 cm.^{3} de agua y 50 cm.^{3} de sulfato ferroso, y se titula el exceso de éste por medio del bicromato. Como indicador se emplea el ferricianuro potásico, que en forma de polvo se pone sobre un plato de porcelana y se deja caer sobre el mismo una gota del líquido. Se añade solución de bicromato potásico, hasta que una gota del líquido no produzca más coloración azul, al ponerse en contacto con el ferricianuro.

Otro método, que mejor que químico puede considerársele como físico, está fundado en la insolubilidad de las resinas y esencias en el agua, y en su solubilidad en el alcohol. La cantidad de un líquido alcoholizado necesaria para obtener el enturbiamiento de una cantidad determinada de alcohol, conteniendo una esencia en disolución, es proporcional á la riqueza del líquido alcoholizado y á la temperatura.

Para los ensayos se emplea un alcohol de 70° centesimales, conteniendo en disolución 0,5 por 100 de esencia de trementina, y se procede de la manera siguiente: se ponen 10 cm.^{3} del alcohol citado en un tubo de ensayo y desde una bureta graduada se va añadiendo gota á gota el líquido alcohólico á ensayar hasta que se produzca enturbiamiento. Se anota la temperatura y el número de centímetros cúbicos de líquido empleado y se busca en unas tablas construídas ya á este efecto que indican la riqueza alcohólica del líquido. Este método es debido á Carpené.

Para determinar el contenido de alcohol del vino, cerveza, etc., por medio de los areómetros, picnómetros, etc., se miden 100 cm.^{3} de líquido, se lava el vaso en que se ha medido con 50 cm.^{3} de agua y se vierten los líquidos reunidos en una retorta, donde se destilan hasta recoger unos 50 centímetros cúbicos y empleando un buen refrigerante. Se completan con agua los 100 cm.^{3}, se agita la mezcla y por medio del areómetro se determina su contenido en alcohol, que es el mismo que el del líquido primitivo. El aparato de destilación que ordinariamente se emplea es el representado en la figura adjunta. *A* es la caldera de destilación, *B* el refrigerante, provisto de un serpentín de latón estañado interiormente. El tubo *C* se enlaza con *A* y *B* por medio de roscas y planchitas de cuero. Muy empleado es también el alambique Salleron. V. también Vaporímetro, Dilatómetro y Ebulloscopio.

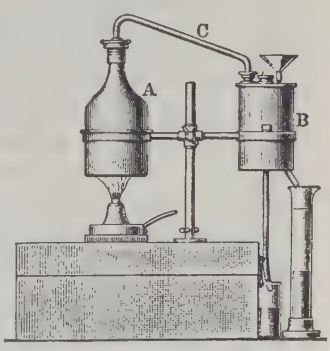

Aparato de destilación

Deriv. **Alcohométrico.**

Bibliogr. Kupffer, *Handbuch der A.* (Berlín, 1865); Brix, *Das Alkoholometer und dessen Anwendung* (Berlín, 1864, 3.ª ed.); Fischern, *Praktische A.* (Dresden, 1872, 2.ª ed.); Homann, *Das Gewichtalkoholometer und seine Anwendung* (Berlín, 1899); *Anleitung zur steueramtlichen Ermittelung des Alkoholgehalts und Branntwein* (Berlín, 1899, 7.ª edición); Windisch, *Tafel zur Ermittelung des Alkoholgehaltes von Alkohol-Wasser-Mischungen* (Berlín, 1893, oficial).

ALCOHÓMETRO. F. Alcoomètre. — It. Alcoolometro.—In. Alcoholometer.—A. Alkoholmesser, Alkoholometer.—E. Alkoholmetro. (Etim.—De *alcohol* y el gr. *métron*, medida.) m. *Quím.* é *Ind.* En general se da este nombre á todo instrumento que sirve para determinar la cantidad de alcohol contenido en un líquido: de modo que, según esta definición, deben considerarse como tales todos los instrumentos citados en el artículo ALCOHOMETRÍA.

En esta palabra sólo se estudiarán aquellos instrumentos que en el laboratorio y en la industria se conocen con el nombre particular de alcohómetros, dejando la descripción de los demás bajo los nombres especiales con que se les designa.

Los alcohómetros están fundados en las variaciones de la densidad de las mezclas de alcohol y agua. Se conoce un número considerable de modelos cuya graduación difiere de un país á otro país: los que más han sido hasta ahora empleados son los de Gay-Lussac, de Cartier, de Beaumé, de Tessa, de Lejeune, de Tralles y de Baumhauer. En Inglaterra se usa el de Sykes, pero como ordinariamente se conoce bajo el nombre de *hidrometro*, se describe al tratar de esta palabra.

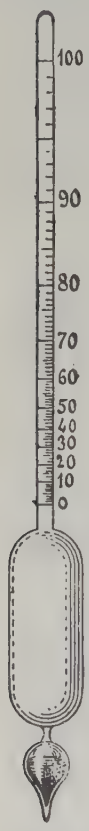

Alcohómetro de Gay-Lussac

Alcohómetro de Beaumé. Es el mismo *areómetro* aplicado al caso particular de determinar la cantidad de alcohol. V. AREÓMETRO.

Alcohómetro de Cartier. Es también un areómetro construído como el de Beaumé, con la sola diferencia que á partir del grado 22 B. se dividen en 15 grados iguales á 16 grados de este último. La diferencia existente entre los grados de Beaumé y Cartier puede expresarse por la fórmula:

$$16\ \text{C.} = 15\ \text{B.} + 22$$

Alcohómetro centesimal de Gay-Lussac. Consta de una bola ó cilindro de vidrio hueco que va unido por su parte superior á otra bola de vidrio más pequeña que lleva mercurio ó perdigones que sirven de lastre, y por la parte superior continúa en un vástago también hueco en cuyo interior lleva una escala. Está graduado de tal manera, que al sumergirlo en una mezcla de alcohol y agua que esté á la temperatura de 15° indica inmediatamente la proporción de alcohol en volumen contenido en la misma. Para su construcción partió Gay-Lussac de soluciones que contenían en 100 p. un volumen determinado de alcohol. En una serie de 10 vasos puso 10, 20, 30, 40 cm.^{3} de alcohol absoluto y la cantidad de agua destilada necesaria para completar 100 cm.^{3} de líquido. Partiendo de estos líquidos construyó el alcohómetro sumergiendo primero el tubo areométrico en agua destilada y lo lastró de tal modo que enrasara con ella en la parte inferior del vástago y puso en el punto de enrase el núm. 0 de la escala, luego lo sumergió en alcohol absoluto y en el punto de enrase marcó el núm. 100, y después lo fué sumergiendo sucesivamente en el líquido de los diferentes vasos escribiendo los números 10, 20, 30, 40, etc., en los respectivos puntos de enrase; los intermedios de cada dos divisiones los dividió en 10 partes iguales. La medición de los líquidos y demás operaciones fueron practicadas á la temperatura de 15°. Debe advertirse que las divisiones intermedias son algún tanto arbitrarias; pero son tan pequeños los errores que se cometen al establecerlas, que pueden despreciarse en la práctica.

Cuando se determina con este alcohómetro el grado de un líquido á una temperatura que no sea la de 15°, hay necesidad de corregir el grado marcado, ya sea acudiendo á las tablas construídas al efecto por Gay-Lussac ó valiéndose de la fórmula:

$$x = a \pm 0{,}4\ t$$

en la cual x equivale al grado real que se busca, a el grado aparente leído en el alcohómetro á la temperatura t', $\pm$ se emplea uno ú otro signo según que la temperatura sea superior ó inferior á 15° y t expresa la diferencia de temperatura en más ó menos grados. A veces conviene conocer el peso de alcohol por ciento á que corresponde el grado alcohométrico obtenido: para ello se hace aplicación de la fórmula

$x = v \dfrac{d}{D}$ en la que x representa el peso real de alcohol por ciento que se busca, v el volumen de alcohol por ciento expresado por el alcohómetro, D la densidad del alcohol, cuyo título se busca y d la densidad del alcohol absoluto = 0,7939.

Para referir la proporción en peso por ciento de alcohol al tanto por ciento en volumen se emplea la fórmula $x = p \dfrac{D}{d}$, siendo p la proporción en peso contenida en la mezcla, D la densidad de esta mezcla y d la del alcohol absoluto. Para efectuar más rápidamente la conversión de unos grados en otros, existen unas tablas en las que se lee directamente el dato que se busca.

Sólo se utiliza este instrumento cuando se dispone de un líquido que no contenga otros cuerpos que alcohol y agua: para los vinos, cervezas, etc., precisa efectuar antes una destilación, por medio de la cual pasará al destilado todo el alcohol, y el líquido resultante se diluye hasta obtener el mismo volumen que el vino ó cerveza empleados en la destilación. Es muy usado en España, Francia, Italia y Portugal.

Alcohómetro de Lejeune. Es muy semejante al de Gay-Lussac, diferenciándose tan sólo en que éste expresa el tanto por ciento de volumen, y aquél el tanto por ciento en peso. En la construcción del mismo se operó de un modo análogo; pero en vez de medir los líquidos, alcohol y agua, se hicieron las mezclas por pesada de los mismos.

Alcohómetro holandés. Este instrumento fué construído por Baumhauer, y se conoce en Holanda, que es donde principalmente se emplea, con el nombre de *wochtuseter*. Por su forma es parecido á los demás alcohómetros. El instrumento está dividido en centésimas de volumen-elemento, entendiéndose por tal el volumen de agua desalojada por él, y se representa por 100.

Alcohómetro de Tralles. Tiene igual forma que el de Gay-Lussac y en su construcción se partió de las mismas bases que éste. La graduación está hecha á la temperatura de 12°,44 Reaumur, que equivalen á 15° $^5/_9$ centígrados. En su interior hay un termóme-

tro para las correcciones. Expresa directamente la riqueza centesimal en columna operando á la temperatura normal. Para diferentes temperaturas se consultan las tablas que al efecto existen Es muy empleado en Alemania.

Los de *Rieter* y *Stoppani* indican la riqueza alcohólica en peso.

Alcohómetro de Tessa. Es un areómetro de peso constante, cuya escala está dividida en ocho partes, y cada una de ellas subdividida á su vez en ocho partes más. El grado *cero* corresponde á 45 centesimales. Lleva en su interior un termómetro Reaumur, cuyo depósito constituye el lastre del mismo. Para su uso se sumerge en el líquido cuya riqueza alcohólica se desea averiguar, y se lee después de un minuto la temperatura que señala el termómetro y el grado del alcohómetro; cuantas divisiones marque el termómetro por encima de la temperatura de 12°, tantos octavos tendrán que restarse de los grados del alcohómetro, y cuando está el termómetro por debajo de 12°, entonces habrá que añadir tantos octavos cuantas sean las divisiones que falten para llegar á las que corresponden á la temperatura de 12°, con objeto de obtener el grado real de alcohol. Es muy usado en Francia en los departamentos de la Gironda, del Charenta Inferior y de Deux-Sèvres.

Para los alcohómetros en general, puede repetirse lo dicho al tratar del de Gay-Lussac; esto es, que sólo sirven para determinar el alcohol contenido en mezclas con agua, y todo lo más con alguna esencia ó éter en pequeña proporción, siendo indispensable practicar previamente una destilación y diluir el destilado obtenido hasta completar el volumen que se ha empleado de líquido para destilar, si se busca determinar el alcohol en un líquido que contenga además del alcohol otras substancias de disolución, vino, cerveza, etc.

El líquido alcohólico se pone en una campana ó probeta y se introduce en él el alcohómetro seco con mucho cuidado y un termómetro; se deja durante algún tiempo y se anotan el grado y temperatura: cuando ésta no es la normal en que fué construído el alcohómetro, el dato que se obtiene representa para ciertos alcohómetros la riqueza alcohólica aparente del líquido, siendo indispensable referirla á la riqueza real, lo cual, como se ha dicho, puede conseguirse consultando las tablas ó aplicando las fórmulas expuestas.

ALCOHOSCOPIA. (Etim. — De *alcohol,* y el gr. *skopein,* observar.) f. *Quím. ind.* Se da el nombre de *alcohoscopia directa* al arte que tiene por objeto investigar la existencia de las materias extrañas que pueden impurificar un alcohol comercial, y el de *alcohoscopia inversa* al que tiene por objeto descubrir la presencia del alcohol etílico en diferentes mezclas, y especialmente en el alcohol metílico.

Los métodos que se siguen hoy día para llevar á cabo la primera son el de Riche y Bardy, el de Jorisseu y el de Savalle: antes sólo se regía por los caracteres organolépticos del alcohol, como son el olor y sabor, y por el aspecto que presentaba al mezclarlo con cierta cantidad de agua. Para mejor apreciar el olor, se echa un poco del producto sobre la palma de la mano y se frotan las dos manos una con otra; por el calor producido por el frotamiento se favorece la evaporación del alcohol y persiste el olor de las materias odoríferas que pudiera contener. Por el sabor es fácil también descubrir ciertas impurezas en el alcohol, especialmente por aquellas personas que tienen ya el paladar ejercitado en ello.

Por la adición de agua se llega muchas veces á reconocer la presencia de substancias extrañas en el alcohol, como son grasas, resinas, esencias, etc., pues al diluir el alcohol objeto de ensayo conteniendo tales cuerpos, se precipitan éstos formando un líquido lechoso.

Método de Riche y Bardy. Se emplea para reconocer el alcohol metílico en el alcohol ordinario ó etílico. El modo de operar es el siguiente: se destila en un matraz una mezcla de 10 cm.^{3} del alcohol que se examina, 15 gr. de yodo y 2 de fósforo rojo, recogiendo el producto que destila en un recipiente que contiene de 35 á 40 cm.^{3} de agua. Por medio de un embudo provisto de llave se separa del agua el yoduro alcohólico producido, el cual se pasa á un matraz que contiene anilina; el conjunto se calienta suavemente en baño de maría y después de una hora se trata por agua caliente y se hierve el líquido hasta que quede perfectamente claro. En el líquido claro se vierte una pequeña cantidad de lejía de sosa ó potasa separándose un producto oleoso que se deposita en la parte superior del líquido: sometiendo aquel producto á la acción de los medios oxidantes, yodo, clorato potásico ó por 10 gr. de una mezcla de 100 gramos de arena cuarzosa, 2 gr. de cloruro sódico y 3 de nitrato de cobre, se obtiene una substancia que, extraída de la masa oxidante por alcohol, comunica á éste un color rojizo de madera ó de color violeta, según que el alcohol que se ensaya sea puro ó contenga alcohol metílico.

Otros métodos. El método de Jorisseu para descubrir las impurezas en un alcohol, consiste en mezclar en un tubo de ensayos 100 cm.^{3} del alcohol que se investiga con 10 ó 12 gotas de anilina y de tres ó cuatro gotas de ácido clorhídrico diluído y agitar bien la mezcla: la presencia de alcohol amílico y otros cuerpos de sabor desagradable y perjudiciales á la salud producen en estas condiciones una coloración roja en el líquido.

El método que recomienda Savalle está fundado en el hecho de que cuando un alcohol se calienta con ácido sulfúrico concentrado á la temperatura de 140° no experimenta cambio alguno de color, si es puro; pero cuando el alcohol que se ensaya contiene materias orgánicas que lo impurifican, como, por ejemplo, grasas, entonces toma un color más ó menos obscuro según la cantidad que de ellas contenga. Savalle, partiendo de este hecho y con el fin de establecer un tipo con que comparar las coloraciones producidas por el ácido sulfúrico en un alcohol, ha construído unas placas de vidrio coloreadas y que, sencillas ó superpuestas, reproducen el color del alcohol adquirido por aquel tratamiento y visto á través de un espesor dado. Las placas coloreadas sencillas representan la coloración producida por una mezcla de alcohol de 38° y una milésima de aceites pesados y tratada luego por el ácido sulfúrico á la temperatura indicada; dos superpuestas, la que da una mezcla de alcohol de la misma graduación y dos milésimas de aceites pesados, y así sucesivamente, siendo 10 el número de placas construídas por Savalle. Para determinar la proporción de materias orgánicas existentes en el alcohol que se desea examinar, se colocan 10 cm.^{3} del mismo en un frasco y se le añaden 10 cm.^{3} de ácido sulfúrico, se calienta el conjunto á 140° y luego se pasa á unos frascos de base cuadra-

da y de dimensiones dadas. Se compara después el color del líquido con el de las placas, teniendo en cuenta el número que de ellas han de superponerse para alcanzar una coloración igual. Este aparato ha sido denominado por Savalle *diafanómetro*. V. esta palabra.

ALCOHUJATE. *Geog.* Municipio formado por la villa de Alcohujate ó Alcobutaje, con 132 edifs. y 360 habits., en la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Priego. Está sit. á orillas del río Guadiela y distante 32 kms. de Huete, cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea de Madrid á Cuenca. En su término se encuentra monte con abundancia de robles; se cría bastante ganado lanar y cabrío, y su suelo, de mediana calidad, produce cereales, vino, legumbres, aceite y cosechas de azafrán.

ALCOITÃO. *Geog.* Pobl. de Portugal, perteneciente al conc. de Cascaes, felig. de Alcabideche.

ALCOLA. *Geog. ant.* Ciudad que existió en la España Bética (Andalucía), cerca del río Betis (Guadalquivir).

ALCOLA. *Geog.* Cordillera de la prov. de Valencia, p. j. y término de Tarafuel. Es bastante elevada, terminando al N. por grandes cortaduras sobre el río Júcar, y por la parte S. enlaza con la cordillera de Ayora, formada por los montes de la Remesa.

ALCOLCAZ. (Etim.—Del ár. *al* y la voz ár. *kolkas* ó *kulkas*, haba egipcia.) *Bot.* Nombre vulgar de la *Colocasia antiquorum* Schott., llamada también haba de Egipto, ñame de Canarias y manto de Santa María.

El género *Colocasia* Schott. pertenece á la familia de las aráceas; arbustos con el tallo tuberoso ó recto, hojas con pecíolo largo, escudadas ó aovadas, acorazonadas en la base; el extremo del espádice largo, cónico, alesnado ó solamente espinoso; bayas con muchas semillas. Comprende unas seis especies procedentes de Indias orientales y Cochinchina. La especie más importante es la *Colocasia antiquorum* Schott. (*Arum colocasia* L.; V. lám. PLANTAS ALIMENTICIAS, I, fig. 7), arbusto con la cepa radical grande, tuberosa, con numerosos renuevos, más ó menos largos, y engrosamientos tuberosos en el extremo; escapo muy grande y vertical; hojas muy grandes algo carnosas, largamente pecioladas, escudadas y acorazonadas en la base, rectinervias; espádice de unos 15 cm. de largo y 2 cm. de grosor, envuelto en una espata muy grande. Es originaria de la India, desde donde se extendió hacia el O.; se cultivó en Egipto con el nombre de *kulkas*. De allí llegó á España, donde se encuentra actualmente subespontánea, á Creta, Chipre, Calabria y se extendió hasta América, y actualmente se cultiva en todos los países tropicales y subtropicales del antiguo y nuevo continente. La variedad cultivada es probablemente igual á la especie *C. esculenta* Schott. (*Caladium esculentum* Vent, *Arum e.* L.). Los tubérculos, parecidos á remolachas, maduran en diez ó doce meses, y en buenas condiciones de desarrollo pueden pesar de 2 á 6 kgs.; contienen en estado fresco una materia tóxica de sabor picante y se emplean como medicamento. Después de cocidos ó asados pierden el sabor picante desagradable, se vuelven algo gelatinosos, tienen buen sabor y constituyen, junto con los tallos tiernos, un excelente alimento, que se come como las patatas. Contienen, por término medio, 82,5 por 100 de agua; 1,78 por 100 de materias nitrogenadas; 0,14 por 100 de grasa; 14,04 por 100 de materias no nitrogenadas, especialmente fécula; 0,64 por 100 de materia fibrosa y 0,88 por 100 de materias minerales. Con estos tubérculos se preparan diversos manjares. Las hojas, después de separados los nervios duros, se comen como hortaliza *(col de los caribes)*. Los antiguos egipcios empleaban las hojas dobladas de diversos modos, como vasijas para la bebida. El alcolcaz se cultiva plantando renuevos en campos húmedos ó en pantanos artificiales; cuando además de los tubérculos quieren aprovecharse las hojas, se plantan en sitio seco. Después del primer desarrollo del tubérculo, mueren las hojas; con la nueva estación de las lluvias se inicia un nuevo desarrollo, que después de la cosecha se repite posteriormente á un período de reposo. Al llegar á la tercera cosecha de tubérculos, se hacen éstos muy escasos, siendo conveniente una nueva plantación.

En los países cálidos se cultivan por sus productos alimenticios otras especies del género *Colocasia*, como, por ejemplo, la *C. macronhiga* Schott., en Ceilán, la *C. mucronata* Schott, en la India; la *C. himalaiensis* Royle, en el Himalaya; todas ellas muy apreciadas, además, como plantas de adorno, por sus hojas escudadas con largo pecíolo.

ALCOLEA. f. ant. Pequeña fortaleza. Castillejo.

ALCOLEA (BATALLA DEL PUENTE DE). *Hist.* Un ejército francés, compuesto de 7,500 infantes, 3,000 caballos y 24 piezas de artillería, al mando del general Dupont, marchaba á ocupar Andalucía, obedeciendo órdenes de Murat, y al llegar al puente de Alcolea lo encontró defendido por los españoles en número de 3,000 soldados, algunos cientos de paisanos y 12 cañones, cuyas fuerzas mandaba el coronel don Pedro Agustín de Echavarri. Trabóse combate en 7 de Junio de 1808, siendo los franceses rechazados en el primer ataque, pero rehechos, acometieron nuevamente, viéndose los españoles obligados entonces á retirarse, lo que hicieron con el mayor orden y pocas pérdidas. Para conmemorar esta acción, y premiar á los españoles que en ella tomaron parte, Fernando VII creó la *Cruz del puente de Alcolea*, que consiste en una cruz de san Andrés con brazos de esmalte rojo, y como remate una corona de laurel y encina; en el centro, sobre esmalte blanco, se dibuja el puente circundado por la leyenda *La batalla de Alcolea*, y en el reverso *Libertad de España, 7 de Junio de 1808*. Pende de una cinta verde, y es de oro para jefes y oficiales y de plata para la tropa.

Cruz del puente de Alcolea

ALCOLEA (BATALLA DE). *Hist.* En 1868 se inició la revolución en Cádiz, y sublevadas en su favor fuerzas de distintas poblaciones de Andalucía, triunfó el movimiento por completo en aquella región. Los partidarios de Isabel II, con intento de reducir á los pronunciados é impedir el avance de sus fuerzas y la propagación del movimiento á los demás puntos de España, organizaron en Madrid un ejército, formado por 9,000 infantes, 1,300 caballos y

32 cañones, de ellos 24 sistema Krupp, que al mando del general Pavía, marqués de Novaliches, marchó hacia Andalucía, acampando al llegar á Andújar. Los revolucionarios habían concentrado sus fuerzas en Córdoba, bajo el mando del general Serrano, duque de la Torre, y si numéricamente eran inferiores á los isabelinos en caballería y artillería, superábanles en infantería y en ocupar mejores posiciones. Hízose imposible la avenencia entre ambos bandos, á pesar de los esfuerzos de Serrano que pretendía se le dejase paso libre para Madrid, para evitar efusión de sangre. Fracasado en su intento, los dos ejércitos se aprestaron para el combate. Las fuerzas pronunciadas, al mando del general Caballero de Rodas, ocuparon con antelación el puente sobre el Guadalquivir, existente cerca de ALCOLEA, siendo reforzada la posición por una batería de artillería de marina. Gran contrariedad causó á Novaliches ver ocupada aquella posición, y aunque persuadido de no obtener la victoria, no por ello quiso dejar de dar la batalla, que comenzó en 28 de Septiembre atacando el general Lacy la izquierda de las fuerzas revolucionarias. Llegó Lacy sin saberlo, á rebasar las avanzadas enemigas, y el duque de la Torre que pudo copar toda la brigada y al general, después de conferenciar con éste, le permitió, caballerosamente, retirarse con las fuerzas. A las tres de la tarde del día 28 se generalizó la acción, y por espacio de dos horas fué reñidísimo el fuego de cañón y fusilería. Al ver Novaliches que resultaba infructuoso el ataque dado al puente por el regimiento del Rey, mandado por el coronel Andía, ordenó á la caída de la tarde dar un segundo ataque, y al efecto partió para el puente una columna mandada por el oficial de estado mayor Pérez de Meca, la que marchando con audacia y serenidad, arma al brazo, hizo dudar de sus intenciones á los sublevados, creyendo que iban á fraternizar con ellos, hasta que ya muy próximos, cargaron al grito de ¡Viva la Reina! y seguidamente cayó muerto Pérez de Meca por la descarga con que los defensores del puente contestaron. Cedieron entonces, y se replegaron los atacantes, pero pronto se rehicieron ante la presencia de Novaliches que, decidido á tomar el puente ó perder la vida, acudió rodeado de su estado mayor y, vitoreando á la reina, se puso al frente de sus tropas. En lo más recio de la pelea un casco de granada le hirió en la boca y derribó del caballo, retrocediendo entonces la columna realista desordenadamente. Recayó el mando de los isabelinos en el general Paredes, quien desistió del ataque del puente, y más tarde, sobre las ocho y media de la noche, cuando ya el fuego había cesado por ambas partes, ordenó la retirada hacia el Carpio. Al siguiente día encontraron las fuerzas del duque de la Torre franco el camino de Madrid; hizo Serrano gestiones para atraer y sumar á sus filas los ya desmoralizados realistas, y habiéndolo logrado, unidos emprendieron la marcha hacia la capital de la nación, adonde llegaron sin encontrar la menor resistencia en su avance, sino por el contrario, engrosadas sus filas con los destacamentos de las poblaciones que encontraban al paso. El combate de ALCOLEA produjo, sumadas las de ambos bandos, unas 1,800 bajas, y dió el triunfo á la revolución, llamada de *Septiembre*, que terminó con la destitución y marcha de Isabel II.

ALCOLEA. *Geog.* Mun. con 582 edifs, y 1,602 habitantes *(alcoleanos)*, en la prov. y dióc. de Almería, p. j. de Canjáyar, de que dista 22 kms., 61 de la capital de la provincia y 30 de Hueneja, que es la est. de f. c. más próxima. Está sit. en un llano á la derecha del río Paterna, cuyo suelo de mediana calidad produce cereales, vino, aceite é higos; se cría ganado de varias especies y se encuentran minas de cinc sin explotar. ‖ Lugar de 60 edifs. y 293 habitantes, agregado al mun. de Córdoba, de cuya ciudad dista 10 kms. Tiene est. de f. c. en la línea de Madrid á Cádiz, y en sus inmediaciones, sobre el Guadalquivir, hay un magnífico puente de jaspe negro, con veinte ojos y una longitud de 340 m., que se ha hecho célebre por las dos memorables batallas que acabamos de relatar.

ALCOLEA (MARTÍN). *Biog.* Escritor español didáctico del siglo XVII. Profesó en la Orden de San Bruno y dejó escrito el libro *Antominum Dianam coordinatum.*

ALCOLEA DE CALATRAVA. *Geog.* Villa de 382 edifs. y 1,715 habits. *(alcoleanos)*, p. j. de Piedrabuena, en la prov. y dióc. de Ciudad Real, de la que dista 10 kms. y cuya est. de f. c. es la más inmediata en la línea de Madrid á Badajoz. Hállase sit. al pie de una colina, en terreno llano y fértil. En su término se encuentra bastante monte, abunda la caza mayor y menor; se cría ganado lanar y vacuno, y se recolectan cereales, garbanzos, aceite y vino.

ALCOLEA DE CINCA. *Geog.* Municipio formado por la villa de este nombre y casas diseminadas por el término, con 857 edifs. y 2,292 habits., en la prov. de Huesca, p. j. de Fraga, dióc. de Lérida. Hállase sit. sobre terreno en parte montuoso y en parte llano, y distante unos 25 kms. de Selgua, cuya est. de f. c. es la más inmediata en la línea de Lérida á Zaragoza. Tiene fábricas de hilados, jabón, harinas, tejas y ladrillos, y en su término, de tierra fértil, se cosecha cereales, vino, aceite y frutas, y se encuentra abundante caza. Esta villa, que debe su nombre á los moros, les fué á éstos tomada por Alfonso I de Aragón en 1126; nuevamente la tomaron los árabes, y en 1140 reconquistáronla definitivamente los cristianos.

ALCOLEA DE LAS PEÑAS. *Geog.* Municipio de 99 edifs. y 234 habits., en la prov. de Guadalajara, p. j. de Atienza, de que dista 7 kms. y 20 de Alcuneza, cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea de Madrid á Zaragoza. En sus inmediaciones se encuentran peñascos horadados en profundas excavaciones; hay minas de plata, y la principal producción de su suelo son cereales. Se le conoce tambien con el nombre de *Alcolea de Paredes.*

ALCOLEA DEL PINAR. *Geog.* Mun. de 141 edificios y 465 habits., en la prov. de Guadalajara, p. j. de Sigüenza, cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea de Zaragoza á Madrid. Se conoce también este pueblo con el nombre de *Alcolea de Medinaceli*, por haber pertenecido á la casa ducal de los Medinaceli. ‖ Uno de los más importantes puertos ó depresión notable, en los montes Ibéricos, y que corresponde á dicho pueblo.

ALCOLEA DEL RÍO. *Geog.* Mun. de 510 edificios y 2,403 habits. *(alcoleanos)*, en la prov. y dióc. de Sevilla, p. j. de Lora del Río, de que dista 15 kms. Tiene est. de f. c. á 3 kms., en la línea de Mérida á Sevilla, y está sit. en la margen derecha del Guadalquivir, sobre terreno flojo y arenoso. En su término, entre otros, hay un manantial de aguas

ferruginosas, se cría bastante ganado y abunda la caza mayor y menor. Fué la antigua *Arba*, de que ya Plinio habla; en el período romano se denominó *Flavia;* los moros diéronle su actual nombre de ALCOLEA, y la reconquistaron los cristianos en 1247.

ALCOLEA DEL TAJO. *Geog.* Mun. de 200 edificios y 636 habits., en la prov. y dióc. de Toledo, p. j. de Puente del Arzobispo. Está sit. en la carretera de Madrid á Guadalupe, á unos 11 kms. de Alcañizo, cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea de Madrid á Portugal por Cáceres. El terreno de su término es fértil y de buena calidad; en él se recolecta vino, aceite, frutas y hortalizas y se cría ganado lanar y de cerda.

ALCOLEA Y FERNÁNDEZ (JESÚS). *Biog.* Veterinario español, n. en 1857 y m. en Madrid en 1897. Obtuvo la cátedra de Fisiología de la Escuela de Veterinaria de Santiago, y más tarde pasó á la de Madrid, que desempeñaba al ocurrir su fallecimiento. Partidario de la escuela de Claudio Bernard sobre enseñanza, no exponía teoría ni hecho alguno sin que fuera acompañado de la demostración práctica, y deducía luego las leyes con claro é imparcial juicio, logrando éxitos en sus alumnos no superados por los más notables fisiólogos extranjeros. Gracias á sus desvelos, el laboratorio de fisiología de la escuela de Madrid se colocó á envidiable altura. Publicó *Programa razonado de Fisiología, Ensayo de Fisiología filosófica y general, Estudio sobre la influenza, Patología quirúrgica* y *Nociones de Mecánica animal.*

ALCOLEA Y TEJERA (JOSÉ). *Biog.* Catedrático del instituto de Cádiz, autor de un *Compendio de Física* (1874) reimpreso varias veces.

ALCOLECHA. *Geog.* Municipio formado por la villa de este nombre, de 281 edifs. y 970 habits., en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia, p. j. de Cocentaina. Está sit. al pie de la montaña de Aytona; á 20 kms. de la est. de f. c. de Alcoy, que es la más próxima en la línea de Alcoy á Gandía, y sobre terreno muy quebrado de buena calidad y en el que se produce cereales, vino, la exquisita uva llamada *Clotet*, y peras propias para conservar.

ALCOLETGE. *Geog.* Mun. de 290 edifs. y 898 habitantes, en la prov., dióc. y p. j. de Lérida, de cuya cap. dista 6 kms. y 5 de la est. de f. c. de Belloch, en la línea de Barcelona á Lérida. Hállase situado en la orilla izquierda del río Segre, al pie de un elevado pico y sobre terreno llano y fértil, en el que los principales cultivos son cereales y frutas, criándose también algún ganado lanar y cabrío. A 1 km. al N. de la pobl., en el lugar denominado *Tossal de la Nora*, hay cuatro sepulturas abiertas en piedra, que acusan existió allí una antiquísima necrópolis, y sobre el inmediato cerro quedan restos de un antiguo castillo. Este pueblo fué testimonio de la llegada de César á Lérida, punto de etapa en las marchas de sus legiones y en sus alrededores sostuvieron aquéllas varios combates. Se ha dicho que ALCOLETGE es el *R'vela* de los árabes, y donde murió el último califa de Lérida.

ALCOLÍ. m. *Ornit.* MARTÍN PESCADOR.

ALCOLOBRA. *Geog.* Riachuelo de Portugal, afluente del Tajo. Tras un curso de 15 kms. desagua en las inmediaciones de Abrantes.

ALCOLOMBAL. *Geog.* Pobl. de Portugal, perteneciente al conc. de Coimbra, felig. de Terrugem.

ALCOLUCHE. *Geog.* Caserío pequeño en la prov. de Almería, mun. de Vélez-Blanco.

ALCOLL. *Geog.* Aldea de 25 edifs. y 112 habitantes, en la prov. de Barcelona, p. j. de Granollers, á 1'300 kms. de Llinás, á cuyo mun. pertenece.

ALCOLL. *Geog.* Puerto pequeño en la costa argelina, entre Bona y Bujía. A él fué donde arribó con su escuadra Pedro III de Aragón, en 1282, cuando se dirigía á la conquista de Sicilia.

ALCOLLA. (Etim. — Del ár. *al-golla*, cántaro y medida de aceite.) f. ant. Vasija de vidrio ó barro.

ALCOLLARÍN. *Geog.* Mun. de 330 edifs. y 870 habits., en la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia y p. j. de Logrosán, de cuya pobl. dista 21 kms. y 30 de la est. de f. c. más próxima que es la de Villanueva de la Serena, en la línea de Madrid á Badajoz. Está sit. sobre terreno fértil, en el que se producen cereales, y cría bastante ganado lanar, cabrío y de cerda, al pie de un pequeño cerro y próximo al río de su nombre, que mueve algunos molinos, y estancándose sus aguas en el verano, ocasionan fiebres malignas. Antiguamente se llamaba *Turealión*, que significa *Collar pequeño.* || Río de Extremadura que nace en la prov. de Cáceres, pasa á la de Badajoz y desagua en el río Ruecas.

ALCOMBA. *Geog.* Montaña de la prov. de Santander, término municipal de Valle de Ruesga. Hay en ella muy buenos pastos, con que se alimenta mucho ganado vacuno, lanar y cabrío y abundan los árboles de fruto forestal y maderables. || Caserío de unos 30 edifs., en el mun. de Valle de Ruesga, p. j. de Ramales, prov. de Santander.

ALCOMEGE (JERÓNIMO). *Biog.* Fué prior del convento de San Agustín de Fraga (Huesca). Escribió unas *Relaciones breves* del referido convento y *Sucesos prodigiosos allí obrados en 1460.*

ALCOMENÍAS. f. pl. ant. ALCAMONÍAS.

ALCOMOCO. *Geog.* Pobl. del dist. de Soná, prov. de Veraguas, República de Panamá.

ALCOMULCO. *Geog.* Pobl. de Méjico, Estado de Puebla, mun. de Eloxochitlán, en el dist. de Tehuacán.

ALCÓN. m. *Hist.* Especie de alabarda. || *Mil.* Pieza ligera de la artillería antigua, de peso y longitud variables, y cuyo calibre oscila generalmente entre 6 y 7 cm. Su nombre se deriva del latín *falco*, de donde proceden las distintas designaciones de *alcón, falcón, alconete* y *falconete*, con que se acostumbraba á distinguirlos. V. FALCONETE.

ALCÓN. (Etim. — Del gr. *Alkê*, fuerza.) *Mit.* Arquero de Creta y compañero de Hércules, cuya destreza era tan maravillosa, que habiéndose enroscado una serpiente al cuerpo de su hijo, mató con una flecha al reptil sin tocar al niño. || Hijo de Hipocoonte y cazador de Calidón, que fué muerto con su padre y sus hermanos por Hércules. || Uno de los Dióscuros, hermano de Melampo y de Eumolo.

ALCÓN. *Biog.* Cirujano romano, llamado por Plinio *Medicus vulnerum*, el cual ganó tanto en su profesión, que después de haber pagado al emperador una multa equivalente á 4.000,000 de reales, adquirió en pocos años otra cantidad igual. Era muy inteligente en el arte de tratar las hernias por incisión y en el de reducir las fracturas.

ALCONA. f. *Bot.* V. GUAYACO.

ALCONA. *Mit.* Divinidad romana, que presidía los viajes, lo mismo que Adónea, y daba fuerza á los caminantes para que pudieran llegar á su destino.

ALCONA. *Geog.* Nombre de un condado á orillas del Hurón, al N. de la bahía Saginaw, en el Estado

de Michigan (Estados Unidos del Norte de América). Es su capital Harriesville, con pequeño puerto en el lago Hurón; la superficie de su territorio es de 1,820 kilómetros, y su pobl. de unos 7,000 habits.

ALCONABA. *Geog.* Mun. de 167 edifs. y 382 habitantes, en la prov. y p. j. de Soria, de cuya capital dista unos 7 kms., siendo su estación de ferrocarril la más próxima en la línea de Alcuneza á Soria. Está sit. cerca de la orilla izquierda del Duero, en terreno fértil, en el que abunda la huerta y pastos, con ga ado lanar y de cerda.

ALCONADA. *Geog.* Mun. de 110 edifs. y 287 habitantes en la prov. y dióc. de Segovia, p. j. de Riaza, de que dista 10 kms., y lo mismo de Langa, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Valladolid á Ariza. Está sit. en un terreno llano y fértil que produce muchos cereales, y se cría en él ganado lanar, vacuno y caballar. Perteneció este pueblo á don Alvaro de Luna, y después al conde de Miranda, habiendo sido uno de los de la tierra de *Moderuelo.* ‖ Mun. de 174 edifs. y 413 habits. en la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de Peñaranda de Bracamonte, de que dista 13 kms. y 7 de Villar de Gallimazas, cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea de Salamanca á Peñaranda. Está sit. á la izquierda del río Almar, en un valle cuyo terreno, de mediana calidad, produce garbanzos y cereales. ‖ Santuario notable de la villa de Ampudia, en la provincia de Palencia, objeto de gran veneración en todo el país por la milagrosa imagen de la Virgen que allí hay.

ALCONADILLA. *Geog.* Lugar de 33 edifs. y 95 habits., agregado al mun. de Alconada, prov. de Segovia, p. j. de Riaza, á 1'800 kms. de Alconada.

ALCONCILLA. (Etim. — Del lat. *conchilia,* conchillas, porque se ponía en ellas este afeite.) f. ant. Color brasil ó arrebol que usaban en el tocador las mujeres.

ALCONCHA. *Geog.* Cerro de los Andes, que marca el límite entre las Repúblicas de Bolivia y Chile.

ALCONCHEL. *Geog.* Municipio formado por la villa de este nombre y casas diseminadas por el término, de 925 edifs. y 3,470 habits. *(alconcheleros),* en el p. j. de Olivenza, prov. y dióc. de Badajoz, de que dista 40 kms. y cuya estación es la más próxima. Está sit. en el camino de Badajoz á Villanueva del Fresno, en la parte meridional de la sierra del Castillo de Miraflores y sobre terreno montuoso en el que abundan las encinas, carrascos y jaras; produce cereales y garbanzos, y se cría bastante ganado lanar, cabrío, de cerda, vacuno y caballar. En su término se encuentran aguas ferruginosas; hay vestigios de dos minas, al parecer ya explotadas, y en 1841 se descubrió una de cristal de roca.

Historia. Fué esta población, por virtud de ser fronteriza, motivo de continuas reclamaciones por parte de los reyes de Portugal y de Castilla, hasta que, en 1264, comisionados nombrados por ambos monarcas hicieron un deslinde y amojonamiento por el que correspondió su posesión al de Castilla. Poseyéronla los templarios, y á la extinción de la orden, retornó á la Corona. Subleváronse sus moradores en 1661, y don Juan de Austria redujo la población á la obediencia del gobierno.

Alconchel. *Geog.* Mun. de 535 edifs. y 681 habitantes, en la prov. de Zaragoza, dióc. de Sigüenza, p. j. de Ateca, de que dista 32 kms. y 6 de Santa María de Huerta, cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea de Madrid á Zaragoza. Está sit. cerca del monasterio de Huerta, en paraje hondo y sobre terreno pobre, en el que se cosecha azafrán y trigo, y se cría algún ganado lanar. ‖ Mun. de 188 edifs. y 599 habits. en la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Belmonte, de que dista 20 kms. y 46 de Tarancón, cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea de Madrid á Cuenca. Está sit. al pie de un cerro, cerca del río Záncara, en la carretera de Madrid á Valencia y sobre terreno de buena calidad. Hay en su término vestigios de una vía romana y de ruinas de castillo sobre un cerro próximo.

Alconchel. *Geog.* Pobl. de Portugal, perteneciente al concejo de Barcellos, felig. de Gamil.

Alconchel (Pedro de). *Biog.* Esforzado militar español que figuró en la conquista del Perú á las órdenes de Pizarro. Asistió á las batallas de Cajamarca, de Jauja y del Cuzco, obteniendo en recompensa las encomiendas de los valles de Chilca y de Mala, que figuraban entre las mejores. Casó con doña María de Aliaga, de la familia del conquistador, y su hija Catalina con un hijo de Nicolás de Ribera *el Viejo,* que á la sazón era alcalde de Lima (1582).

ALCÓN DE ARIÑULE. *Geog.* Monte escarpado en la isla de la Gomera (Canarias).

ALCONE. m. *Quím.* Nombre antiguo del cobre.

ALCONERA. *Geog.* Mun. de 293 edifs. y 1,145 habitantes, en la prov. y dióc. de Badajoz, p. j. de Zafra, de que dista 6 kms. y cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea de Cáceres á Huelva. Está sit. entre los cerros Boguerón y el Castellar, con carreteras á Zafra, á Jerez de los Caballeros y á Fregenal de la Sierra. En su término se encuentran canteras de mármoles, jaspes, piedras para la fabricación de harinas y pizarras; abundan las encinas y los pastos, con lo que se cría ganado de cerda y lanar, y su terreno produce vino, aceite, cereales, frutas y hortalizas.

ALCONES. *Geog.* Aldea del Perú, dep. de Pinra, prov. de Payta, dist. de Querocotillo.

ALCONETAR (Castillo de). *Geog. ant.* Fortaleza emplazada inmediata al sitio que ocupó la población llamada en la antigüedad *Turmucus* ó *Turmogum,* y posteriormente villa de Alcontra, junto á la alluencia de los ríos Tajo y Monte, en la prov. de Cáceres. Perteneció á los templarios.

Alconetar (Puente de). *Geog. ant.* Famoso puente de piedra, llamado también del *Mantible,* que, enlazando sobre el Tajo la importante vía romana, llamada después *Calzada de la Plata,* existió en el hoy término municipal de Garrovillas, prov. de Cáceres. Estaba formado por 13 arcos, con longitud total de 230 m., y su construcción se atribuye á la época de Julio César y á la de Tiberio, y otros á la de Trajano. Destruyéronlo los árabes en 1230 para evitar que les persiguiese Alfonso IX, y aun se conservan vestigios en las inmediaciones de las ruinas de la villa de Alconetar, hoy despoblada.

ALCONETE. (Etim. — De *alcón.*) *Mil.* Pieza de artillería antigua. V. Alcón y Falconete.

ALCÓNTAR. *Geog.* Mun. de 555 edi s. y 1,483 habitantes *(alcontareños),* en la prov. de Almería, p. j. de Purchena, de que dista 20 kms. y 10 de Serón, cuya est. de f. c. es la más próxima en el ramal de Baza á Lorca. Produce esparto, almendras, trigo, maíz y hortalizas, y hay explotación de yeso, cal, cobre, hierro, mármol y plomo.

Alcora.—Marcelina, plato y barquillo. (Museo Municipal de Barcelona)

ALCONTRA. *Geog. ant.* Población arruinada de la prov. de Cáceres. V. ALCONETAR (CASTILLO Y PUENTE DE).

ALCONTRIZAR. v. a. *prov. León.* Oprimir, estrechar.

AZCÓN Y CALDUCH (ANDRÉS). *Biog.* Notable químico español, n. á fines del siglo XVIII y m. en 1850. Estudió la carrera de Farmacia, obteniendo la cátedra de Química de la Universidad Central, en 1823. Se distinguió por sus múltiples conocimientos en Filosofía, Matemáticas y Ciencias naturales; ocupó puestos importantes, como el de director de las Casas de Moneda, de primer farmacéutico del ejército, primer vicepresidente del Congreso (1844), consejero de Instrucción pública, siendo uno de los fundadores de la Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. Se le deben varias obras de relevante interés científico.

ALCÓN Y DÍAZ (AURELIO). *Biog.* Autor dramático español, n. en Cádiz á mediados del siglo pasado. En colaboración con José Fuentes, estrenó en Madrid numerosas obras, entre las que descollaron: *La sota de bastos* (1873); *Más vale llegar á tiempo* (1873); *Los tomadores del dos* (1875); *No contar con la huéspeda* (1876); *Un joven comprometido* (1874); *Por echarlas de Tenorio* (1873); *El hijo de su Excelencia* (1874); *El Ángel tutelar* (1875); etc.

ALCONZAL (EL). *Geog.* Lugar de 15 edifs. y 33 habits., de la prov. de Teruel, agregado al municipio de Castellote, de cuya villa dista 10 kms.

ALCOR. (Etim. — Del ár. *al-gor.*) m. Colina ó collado.

ALCOR. *Astron.* Nombre de una estrella de 5.ª magnitud, situada muy cerca, angularmente, de la estrella ξ ó Mizar de la Osa Mayor. Con la estrella Mizar forma ALCOR un sistema que se puede desdoblar á simple vista. Probablemente, Mizar (doble á su vez) y ALCOR forman un sistema físico, pues ambas estrellas parecen arrastradas por un movimiento propio común. La distancia angular es de 11′ 48″. Los árabes se sirvieron de ALCOR para apreciar la sensibilidad ó penetración de la vista de cada uno. Si atendemos á este dato, ALCOR habría aumentado de brillo desde cinco siglos á esta parte, pues en la actualidad una vista nada más que regular es suficiente para distinguirla.

ALCOR. *Quím.* Nombre que los alquimistas daban al óxido de cobre negro.

ALCORA. *Geog.* Villa de 1,984 edifs. y 4,551 habitantes *(alcoranos* y *alcorenses)*, en el p. j. de Lucena, prov. de Castellón de la Plana, de cuya capital dista 20 kms. y es su estación la más próxima en la línea de Valencia á Barcelona. Está sit. en la ladera de un monte, en las inmediaciones de la rambla de la Viuda, y sobre terreno en parte erial y el resto bastante fértil, en el que se cultiva viñedo, olivos, algarrobos y huerta. Hay alfarerías, telares de lienzos ordinarios y fábrica de loza y porcelana.

Historia. Fundáronla los árabes, acusándolo así su nombre; fué teatro de importantes hechos de armas, entre otros la memorable victoria alcanzada por los españoles contra los moros en 1094. En la primera guerra civil carlista figuró bastante.

Cerámica de Alcora. Don Buenaventura Pedro de Alcántara heredó en 1725 el señorío y título de conde de Aranda, y aprovechando la habilidad de los habitantes de Alcora (situada en sus dominios) para la fabricación de toda clase de alfarería, estableció en 1726 una gran fábrica, á imitación de las del extranjero, empleando unas 250,000 ptas. El primer director fué don Joaquín José de Sayas, secundado por el francés J. Ollery, procedente de los obradores de Moustiers; con los pintores E. Roux (francés), cinco catalanes y seis valencianos y cuatro modeladores, ayudados por 11 alfareros alcoreños, abrióse la fábrica con tan halagüeño éxito, que á los tres

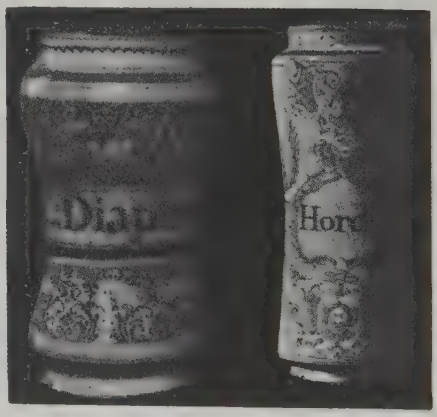

Alcora.—Botes de farmacia ó *albacellos*

años exportaba crecido número de obra, ayudado por la franquicia aduanera en todos los vastos dominios españoles. A la obligación de enseñar á los alumnos del país, debióse el reunir, en 1736, 56 pintores, 11 maestros, 20 torneros y 25 aprendices, al-

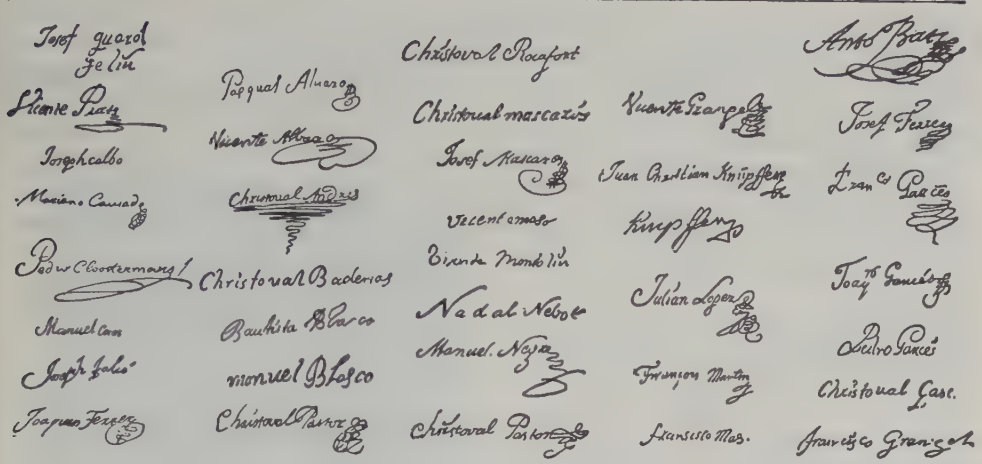

Alcora. — Firmas de los ceramistas y pintores, usadas además de la A (desde 1784)

canzando los productos fama europea y produciendo 300,000 piezas de distintas clases. Los mejores pintores fueron Miguel Soliva, C. Cros, Grangel, Vilar, Rocafort, Serranía y J. Pastor. En 1749, se obtuvieron las primeras piezas con reflejos metálicos; en 1750, el conde de Aranda cedió la fábrica á una compañía, en cuyo poder permaneció hasta 1766, continuando el alto valor artístico de los productos. A mediados del siglo XVIII, comenzó la fabricación de porcelana, contratándose (1764) al alemán J. C. Knipfer, para dirigir esta especialidad. Los objetos fabricados fueron jarros de distintas formas, imitaciones de cerámica china y holandesa, fuentes, saleros, escudillas, barquillos (para salsas), botellas ó frascos, platos é imitaciones de encajes. En 1780, se establecieron en competencia cuatro fábricas más en Rivasalbas y Onda, marcándose las de la primitiva con una A (V. letra A, *Cerámica*, fig. 12 y 32), en lugar de las firmas de los artífices empleadas hasta aquella fecha; esta marca es, pues, posterior á 1784. El apogeo de la fábrica de Alcora, coincide con la dirección del francés P. Cloostermans (1789), que se vió obligado á abandonar su cargo en 1793. A la muerte del fundador (1798), decayó la calidad de los productos, coincidiendo con la invasión francesa, limitándose á la fabricación de loza ordinaria, vendiéndola el duque de Hijar, en 1858, á don Ramón Girona, quien contrató obreros ingleses del Staffordshire. En las colecciones se clasifican como Moustiers muchos productos de Alcora; algunos ejemplares figuran en excelente lugar en los mejores museos del mundo.

Bibliogr. Tounsend, *A Journey to Spain* (Londres, 1792, pág. 255); Juan F. Riaño, *Spanish Arts* (Londres, 1890, págs. 179 á 210); L. Courajod y E. Molinier, *Donation Charles Davillier* (París, 1885).

ALCORA. *Geog.* Caserío de 61 edifs. y 201 habits. agregado al mun. de Canjayar, de cuya villa dista 3,750 kms., prov. de Almería.

ALCORAM. *Mit.* Dios supremo entre los guanches de la Gran Canaria, á quien éstos tributaban culto en pequeños templos de piedra ó en la cima de las montañas más escarpadas.

ALCORÁN. m. Libro que contiene la ley de Mahoma. ‖ Entre los persas, cierta torre con galerías donde los morabitos rezan preces en voz alta.

Deriv. **Alcoránico, ca. Alcoranista. Alcorano, na.**

ALCORÁN. *Lit. rel.* V. CORÁN (EL).

ALCORAVISAR. v. a. *Germ.* Conseguir una cosa, alcanzarla. ‖ Atajar á uno, impedirle que realice un acto, cortar la conversación.

Deriv. **Alcoravisado.**

ALCORAYA (LA). *Geog.* Caserío de 64 edifs., perteneciente al mun., p. j. y prov. de Alicante.

ALCORAZ. *Geog.* é *Hist.* Llanura en las inmediaciones y al S. de la ciudad de Huesca, notable por los dos importantes hechos de armas que en ella se han desarrollado, uno en la Edad Media y otro en la Moderna.

Batalla de Alcoraz. Tuvo lugar en 25 de Noviembre de 1096 entre las huestes del rey moro de Huesca, Abderrahamán, y los cristianos, mandados por don Pedro I de Aragón. Este sitiaba á Huesca, habiendo jurado rendirla, y el rey moro llamó en su auxilio á musulmanes y cristianos de otras ciudades, reuniendo tal contingente que, desde Zaragoza, de donde partieron, ocupaban hasta Zuera (4 leguas). El infante don Alonso, que mandaba la caballería de don Pedro, salió á batirlos á la llanura de ALCORAZ, desconcertándolos de tal modo que no lograron rehacerse, aumentando la confusión 300 maceros montañeses dirigidos por Fortún de Lizana, que magullaban á los moros sin descanso. En lo más recio de la batalla se apareció un bizarro guerrero montando en brioso corcel y con otro caballero á la grupa. Eran, según la tradición, san Jorge y el hijo del emperador de Alemania ó un Moncada, que en esto hay divergencias. El efecto causado por san Jorge entre los moros fué tal, que al finalizar el día huyeron los supervivientes despavoridos, dejando 40,000 muertos en la llanura, cuatro de ellos de testa coronada. Los sitiados de Huesca, que habían hecho inútiles esfuerzos para salir, al saber la suerte de los que iban á socorrerles, se rindieron dos días después. Para conmemorar esta batalla don Pedro I colocó la cruz roja de San Jorge en el escudo de su reino

y una cabeza de moro en cada uno de los cuarteles. Al practicar excavaciones en los campos de ALCORAZ se encontraron huesos, esqueletos completos, armas y monedas. En esta llanura hubo también en 27 de Mayo de 1837, durante la primera guerra civil, un encuentro entre isabelinos y carlistas. El encuentro fué rudo y la victoria se decidió por los primeros.

ALCORCE. m. *prov. Ar.* ATAJO.

ALCORCÍ. (Etim. — Del ár. *alcorç*, disco, joyel.) m. ant. Especie de joyel sin pedrería.

ALCORCILLO. *Geog.* Lugar de 116 edifs. y 276 habits., en la prov. de Zamora, p. j. de Alcañices, á 6 kms. de Rábano de Aliste, á cuyo municipio pertenece.

ALCORCÓN. *Geog.* Mun. de 133 edifs. y 657 habitantes *(alcorconeros)*, en la prov. y dióc. de Madrid, p. j. de Getafe. Dista de Madrid 13 kms. y 7 de Getafe; tiene est. de f. c., línea de Madrid al Prado, y está sit. en una eminencia, cerca y á la izquierda de la carretera de Extremadura, sobre terreno de regular calidad, en el que se cosechan cereales y legumbres y cría de ganado lanar. Es importante en esta población la industria alfarera.

Historia. Es de origen árabe. Tuvo tiempo atrás mayor importancia que en la actualidad, y desde la guerra de la Independencia comenzó el descenso de la población, que alcanzaba por entonces á unos 1,500 habitantes.

ALCORDAL. *Geog.* Pobl. de Portugal, perteneciente al conc. de Montagna, felig. de Cercosa.

ALCORI. m. pl. *Etnogr.* Una de las razas que pueblan la India; sus individuos no profesan religión alguna, por lo que son mal vistos y despreciados por las demás razas, que les obligan á vivir en los suburbios de las poblaciones y les hacen víctimas de toda clase de vejaciones y malos tratos por carecer de derechos civiles.

ALCORISA. *Geog.* Mun. de 1,439 edifs. y 3,136 habitantes. *(alcorisanos)*, en la prov. de Teruel, p. j. de Castellote, del que dista 16 kms. y 32 de Alcañiz, cuya est. de f. c. es la más próxima. Está situado entre dos cerros, en un llano cerca del río Guadalopillo. El terreno de su término es en una parte de él pedregoso y pobre, y en la otra llano y fértil, abundando el monte y los pastos con que se cría algún ganado lanar y cabrío.

Historia. Su primitivo nombre fué *Alcol*. Perteneció al término de Alcañiz, hasta que, en 1601, fué reconocida villa por Felipe III. En el transcurso de la primera guerra civil carlista fué, en 1834, 1836 y 1838, tomada por los carlistas.

ALCORISA (JOAQUÍN). *Biog.* Ingeniero y magistrado español, m. en Zaragoza en 1850. Fué director de los canales Imperial y de Tauste desde 1840 á 1845, y magistrado de la Audiencia de Zaragoza. Se le deben una erudita *Memoria dirigida en 26 de Mayo de 1839 á la Dirección general de caminos y canales* y otra *Memoria sobre los canales de Aragón*.

ALCORLO. *Geog.* Municipio de 67 edifs. y 278 habits., en la prov. de Guadalajara, p. j. de Atienza, de que dista 31 kms. y 15 de Jadraque, cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea de Madrid á Barcelona. Está sit. en un valle hondo inmediato al río Barnoba, cuyo terreno es pobre, encontrándose en su término minas de azufre, hierro y plomo.

ALCORN. *Geog.* Condado del Estado de Misisipí (Estados Unidos del Norte de América), sit. en los confines del Tennessee. Su superficie territorial es de 1,450 kms.² y su población de unos 11,000 habitantes, de los que las tres cuartas partes son blancos. La cap. es Corinth.

ALCORN (JAIME LUSK). *Biog.* Hombre de Estado norteamericano, que tomó parte en las luchas políticas, n. en Galconda (Illinois) en 1816 y m. en 1894. Ejerció la abogacía en el Estado de Kentucky, en cuyo parlamento figuró, hasta 1844, en que pasó al Estado de Misisipí, donde fué elegido senador de los Estados Unidos, siendo antes gobernador, durante algunos años.

ALCÓRNEA. f. *Bot.* (*Alchornea* Sw.) Género de plantas de las Antillas, de la familia de las euforbiáceas. Comprende unas 50 especies propias de los países cálidos (Antillas, Brasil y Africa tropical occidental).

ALCORNEITES. f. *Bot.* (*Alchorneites* Langeron.) Género de plantas fósiles de la familia de las euforbiáceas (*Tithymalaceas* de Post.).

ALCÓRNEO. *Geog.* Lugar de 24 edifs. y 183 habitantes, agregado al mun. de Valencia de Alcántara, prov. de Cáceres.

ALCORNEOPSIS. (Etim. — De *alcornea*, y el gr. *opsis*, figura, aspecto.) f. *Bot.* (*Alchorneopsis* Marg.). Sección del género *Conceveiba* Aubl., de la familia de las euforbiáceas (*Tithymalaceas* de Post.).

ALCORNICOZA. *Geog.* Pobl. de Portugal, perteneciente al concejo de Tavira, felig. de Cachopa.

ALCORNINA. f. *Quím.* Substancia amarga, cristalizable, de composición no bien definida, extraída por Frenzel de la corteza de la *Alchornea latifolia*, planta de la familia de las euforbiáceas.

ALCORNOCAL. *Geog.* Sierra de la prov. de Badajoz, p. j. y término de Don Benito, que forma cordillera con otras muchas, cada una de las cuales tiene nombre especial, que juntas constituyen el terreno llamado *Las Rozas*. || Caserío de 15 edifs., del mun. de Oropesa y Corchuela, prov. de Toledo. || En la prov. de Córdoba existe una aldea llamada *El Alcornocal*, p. j. y mun. de Fuente Ovejuna; 126 edificios y 345 habits.

ALCORNOCALEJO (EL). *Geog.* Lugar de 64 edificios y 136 habits., agregado al mun. de Jerez de la Frontera, prov. de Cádiz.

ALCORNOCOSA (LA). *Geog.* Aldea de 80 edificios y 285 habits., agregada al mun. de El Castillo de las Guardas, prov. de Sevilla.

ALCORNOQUE. F. **Chêne liège.**—It. **Sughero.**—In. **Cork-tree.**—A. **Korkbaum.**—P. **Alcornoque.**—C. **Alsina, surera.**—E. **Korkokverko.** (Etim.—Del **ár.** *al*, y el lat. *quercus*, lo referente á la encina. Es uno de tantos vocablos latinos que ha pasado al romance por medio del idioma arábigo.) m. Arbol, cuya corteza, en extremo porosa, constituye el corcho. (Véase ALCORNOQUE, *Bot.*) || fig. Persona inútil, áspera y dura de genio ó modales. U. t. c. a.

AL ALCORNOQUERO NO HAY PALO QUE LE TOQUE, SINO LA ENCINA, QUE LE QUIEBRA LA COSTILLA. ref. que indica que no hay cosa que no tenga en el mundo algo superior á ella.

Deriv. **Alcornocal. Alcornoqueño, ña. Alcornoquino, na.**

ALCORNOQUE. m. *Bot.* Es la especie *Quercus suber* L., del género *Quercus* L., de la familia de las cupulíferas ó castaneáceas. El ALCORNOQUE es un árbol de 9 á 12 m. de altura, muy parecido á la encina común, de la que difiere á simple vista tan sólo

por su corteza y por ser menos frondoso. El tronco y las ramas gruesas están cubiertas de una corteza gruesa, fungosa, profundamente resquebrajada en sentido longitudinal, y que puede alcanzar 10 ó 15 centímetros de espesor y constituye el *corcho* (véase esta voz). Esta corteza, que falta en las ramas jóvenes, puede desprenderse en grandes planchas. Las

Alcornoque

hojas son persistentes, coriáceas, aovadas ó aovado-alargadas, casi siempre dentadas ó dentado-espinosas, cubiertas de un tomento gris por ambos lados cuando jóvenes, y luego lampiñas por la cara superior; florece en amentos monoicos; el fruto es una bellota que madura el primer año, dos ó tres veces más larga que la cúpula; ésta tiene las escamas superiores más ó menos alargadas y patentes. Es árbol característico de la flora de la región mediterránea; se encuentra en el SE. de Francia, en casi toda España, abundando especialmente en Extremadura, Andalucía y Cataluña y en el O. y SO., Portugal, Cerdeña, Córcega, Istria, Italia: es también muy frecuente en el N. de Argelia y Túnez. El principal producto del ALCORNOQUE es el corcho (V. esta palabra). Se aprovecha también, sin embargo, la corteza situada debajo del corcho, llamada *casca*, que es muy rica en tanino y la utilizan los curtidores; en algunas localidades (la provincia de Cádiz, por ejemplo) se considera la casca como el principal aprovechamiento de este árbol. La bellota se utiliza también, principalmente para la alimentación del ganado de cerda; su producción es escasa con relación á la de las demás especies del género *Quercus* L.; su aprovechamiento suele hacerse llevando dicho ganado á pastar á los alcornocales. La madera del alcornoque es dura, pesada y resistente; no se usa para grandes construcciones, pero sí para utensilios de carpintería y para piezas curvas en carretería y en las construcciones navales. También se aprovechan del ALCORNOQUE la leña y el carbón, si bien éste no es tan estimado como el de encina.

Cultivo. Conviene plantar el ALCORNOQUE aisladamente para obtenerlo de mayor corpulencia; se reproduce espontáneamente, pero la plantación debe hacerse con semilla en los meses de otoño, abriendo surcos á lo largo del terreno; en algunas regiones es preferible plantarlo en vivero y trasplantarlo cuando tiene doce ó quince años. Requiere terrenos graníticos, porfíricos, feldespáticos y esquistosos; le convienen poco los calcáreos y se produce mal en los compactos; necesita un clima templado y húmedo, sin grandes extremos de calor y frío.

Viven parásitos sobre el ALCORNOQUE, causándole graves daños, distintos insectos, entre ellos varias especies de los géneros *Hammaticherus*, *Bombyx*, *Formica*, *Cossus*, *Coroebus*, *Prinobius*, *Prionus* y *Cerambyx*. (V. estas voces.)

En Portugal crece el *Q. occidentalis* Gay, y en Liguria el *Q. pseudo-suber* Santi., de los que se obtiene también corcho.

ALCORNOQUE (CORTEZA DE). f. *Bot.* Con este nombre, y con el de corteza de Chabario *(cortex Cebipira)*, se importó á Europa la del *Bowdichia virgilioides* H. B. K. El género *Bowdichia* H. B. K. (*Cebipira* de Juss.) pertenece á la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las soforeas; son árboles muy altos con la madera dura; hojas imparipinnadas; inflorescencia en panículas flojas; frutos con vaina alargada linealmente; comprende sólo dos especies, propias de la América tropical y austral. El *B. virgilioides* H. B. K. crece en Venezuela hasta Minas Geraes, produce leño pesado é inalterable, y la *corteza de alcornoque*, muy rica en materias tánicas, de sabor amargo, huele ligeramente y se ha utilizado en medicina.

ALCOROCHES. *Geog.* Municipio de 196 edifs. y 530 habits., en la prov. de Guadalajara, p. j. de Molina, de donde dista 31 kms. y 26 de Torremocha, cuya est. de f. c. es la más próxima, en la línea de Calatayud á Sagunto. Está sit. en la falda de un monte, estribación de las sierras de Molina, sobre terreno pobre, poblado de pinares, y en el que se cría ganado lanar, vacuno, cabrío y mular.

ALCOROVÍA. f. *Bot.* ALCARAVEA. (Véase esta voz.)

ALCOROZADO. m. *Amér. Méj.* Llámase así al hueco que queda entre dos vigas en la parte de ellas que descansa sobre la pared. En él suelen construir sus nidos las golondrinas. Es lo que en Andalucía se llama *alcantas*.

ALCORQUE. (Etim. — Del *al-gōrg*, que tiene igual significado.) m. CORCHO. || Chanclo con suela de corcho. || *Germ.* ALPARGATA.

ALCORQUE. (Etim. — Del lat. *corrugia?*, reguera.) m. *Agr.* Hoyo que se hace al pie de las plantas ó árboles para detener el agua en los riegos.

ALCORREAL. *Geog.* Pobl. de Portugal, perteneciente al concejo de Torres Novas, felig. del Santísimo Salvador de Torres Novas.

ALCORTA. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Santa Fe, en el f. c. de Río IV, empalme de Buenos Aires á Rosario.

ALCORTA (AMANCIO). *Biog.* Economista argentino, n. en Santiago del Estero en 16 de Agosto de 1805 y m. en Buenos Aires en 3 de Mayo de 1862. Cuando apenas contaba veintiún años fué elegido diputado

del Congreso Nacional, no pudiendo tomar posesión por no tener la edad que marcaba la ley. Fué ministro con el gobernador Deheza, y, á la caída de éste, tuvo que emigrar á Salta, donde Güenes le hizo su ministro, hasta que pudo volver á Buenos Aires, viviendo obscurecido durante el mando del tirano Rosas. Durante ese tiempo se dedicó á la abogacía, y después ejerció diferentes cargos, en todos los cuales demostró gran competencia. Su pueblo natal le eligió senador en 1855. Fué un músico notable, y sus composiciones tienen un gran sabor popular. Dejó un hijo de su mismo nombre, que fué notable jurisconsulto y político. [V. ALCORTA Y PALACIOS (AMANCIO)]. Sus escritos principales son: *Bancos, su utilidad en la Argentina; La ley de expropiación; Las onzas y el papel moneda; Comercio de las provincias; Bolsa de Comercio; Cuestión monetaria; Las falsas ideas; El Río Bermejo*, y otras.

ALCORTA (DIEGO). *Biog.* Médico argentino, n. en Buenos Aires en 12 de Noviembre de 1802 y m. en la misma ciudad en 7 de Enero de 1842. Fué médico de entrada del hospital de hombres de la referida ciudad y también desempeñó la cátedra de filosofía de la universidad bonaerense. Su carrera no le impidió ser elegido diputado en cierta ocasión. Gozó de merecida reputación como pensador y como clínico.

ALCORTA (J. FIGUEROA). *Biog.* Presidente actual de la República Argentina. [V. FIGUEROA ALCORTA (JOSÉ).]

ALCORTA (MANUEL). *Biog.* Hombre público argentino, del que sólo se sabe que en 1820 formó parte de la asamblea que proclamó la independencia de la provincia de Santiago, y que en 1830 fué nombrado gobernador de dicha provincia.

ALCORTA (PEDRO RAMÓN). *Biog.* Hombre público argentino, m. en 1880. Fué tesorero general de la provincia de Santiago del Estero, y luego su gobernador. Depuesto por un movimiento revolucionario, se retiró á la ciudad de Rosario.

ALCORTA (SANTIAGO). *Biog.* Economista argentino, n. en Buenos Aires en 23 de Febrero de 1838. Educado en Europa, fué elegido diputado por su provincia natal, presentando al Congreso dos proyectos, uno sobre instrucción obligatoria y otro sobre libertad de enseñanza. Debidas á su iniciativa, son también las leyes de Correos, Telégrafos, Obras públicas y *warrants*. Fué ministro de Gobierno de su provincia y después delegado del Gobierno en la Exposición Universal de París, en la Convención del Metro y en la Telegráfica de 1890. Vuelto á la Argentina, se apartó de la política y ocupó el cargo de director del Banco de la Nación. Escribió: *La República Argentina en la Exposición de París de 1889.*

ALCORTA Y PALACIOS (AMANCIO). *Biog.* Jurisconsulto argentino, notable publicista y rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, n. en Buenos Aires en 27 de Marzo de 1842 y m. en 5 de Mayo de 1902; fué hijo del economista Amancio Alcorta (V.). Estudiante de Derecho en 1865 al estallar la guerra con el Paraguay, tomó parte en el servicio militar y fué secretario del coronel Muratore. Estuvo en el Paso de Cuevas á bordo del *Guardia Nacional*. A su lado cayó muerto por la metralla enemiga el joven guardia marina Ferré, salvándose él casi milagrosamente. Después de la guerra, y de regreso á Buenos Aires, se recibió de abogado, siendo elegido diputado por su provincia natal. Nombrado juez de primera instancia, ocupó después la fiscalía de Gobierno y desempeñó sucesivamente las carteras de Hacienda y Gobierno de la provincia. Su paso por el ministerio demostró su erudición y su amor al progreso, presentando una memoria en la cual proyectó las leyes reglamentarias de diversos derechos y garantías constitucionales, como el *habeas corpus*, el domicilio, la correspondencia epistolar, la expropiación, los derechos de reunión y asociación, etc. En 1885, el gobierno del general Roca le confirió el cargo de rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, y en 1886 ocupó nuevamente un escaño en el Congreso de diputados. Ministro de Relaciones Exteriores con los presidentes Uriburu y Roca. Entre sus obras descuella, en primer término, el *Tratado de Derecho Internacional* en el que funda este derecho en la misma naturaleza humana, subordinando los progresos alcanzados á las voluntades sucesivas de los pueblos civilizados. La parte de la obra referente al *Derecho internacional privado* ha sido refundida por Ernesto Quesada y Adolfo Mitre, ambos discípulos del doctor ALCORTA. Se le deben, además: *Estudio sobre el Código de Comercio, El curso forzoso, Las garantías constitucionales, Código penal militar argentino, La letra de cambio ante el Derecho internacional privado, Código de Procedimientos en materia civil, La instrucción secundaria, Fuentes y Concordancias del Código de Comercio*, y otras varias.

Amancio Alcorta y Palacios

Bibliogr. Calvo, *Traité de droit international* (París, 1880).

ALCORUCÉN ó ALCORRUCÉN. *Geog. ant.* Pobl. que existió junto al Guadalquivir, cerca de Pedro Abad, entre Montoro y el Carpio, en territorio del actual p. j. de Bujalance y prov. de Córdoba.

ALCORVEL. *Geog.* Pobl. de Portugal, perteneciente al concejo de Tavira, felig. de Fonte do Bispo.

ALCORVIM. *Geog.* Pobl. de Portugal, perteneciente al concejo de Cascaes, felig. de Alcabideche.

ALCORZA. F. **Pâte de sucre et d'amidon.** — In. **Sugar-paste.** — A. **Zuckerteig.** — P. **Alcorce, alcorça.** — C. **Pasta de sucre.** (Etim. — Del ár. *al-gorza*, pastillas, globulillos, plural de *gors*, cosa redonda.) f. Pasta muy blanca, compuesta de azúcar y almidón, con la cual se suelen cubrir los dulces, y se hacen diversas piezas y figurillas. || Pieza ó pedazo de dicha pasta. || Mezcla de substancias olorosas que se emplean para perfumar las habitaciones.

PARECER DE ALCORZA. fr. fam. Se dice de la persona muy delicada y remilgada.

ALCORZAR. v. a. Cubrir, vestir ó guarnecer de alcorza. || fig. Pulir, asear. || *Arag.* ACORTAR. || v. r. fig. y fam. Mostrarse excesivamente fino y delicado en palabras y acciones.

Deriv. **Alcorzable. Alcorzado, da. Alcorzadura. Alcorzamiento.**

ALCOSEBRE. *Geog.* Caserío de 276 edifs. y albergues y 212 habits., en la prov. de Castellón de la Plana, p. j. de San Mateo, á 8 kms. de Alcalá de Chisvert.

ALCOSOL. *Quím.* Uno de los nombres que antiguamente se daba al antimonio.

ALCOSOR. *Quím.* Nombre antiguo del alcanfor.

ALCOTÁN. m. *Bot.* Nombre vulgar de una planta medicinal del género *Cissampelos* (V. esta palabra), propia de las regiones de Centro América.

ALCOTÁN. (Etim. — Del ár. *al-gatán.*) m. *Ornit.* Nombre vulgar que se aplica á algunas rapaces de la familia de las falcónidas, especialmente al *Falco subbuteo* L. (V. lám. RAPACES DE EUROPA CENTRAL, fig. 3) y al *Astur palumbarius* Bechst. (alcotán palomero).

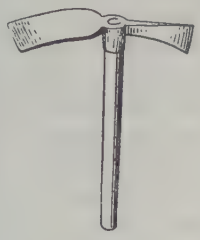
Alcotana

ALCOTANA. F. Hachette. — It. Picozza. — In. Gurlet. — A. Doppelspitzhammer. (Etim. — Del ár. *algota'a,* «pico de un instrumento cortante», martillo ó hacha pequeña; de la raíz *gata'a,* cortar.) f. *Art. y Of.* Herramienta con mango de madera como el de un martillo, aunque más largo, que usan albañiles y terraplenadores, con dos cortes, uno horizontal á modo de azuela, y otro vertical como un hacha.

ALCOTANAR. v. a. Pasar la alcotana.

Deriv. **Alcotanado, da.**

ALCOTAS. *Geog.* Aldea de 169 edifs. y 268 habitantes, en la prov. de Teruel, p. j. de Mora de Rubielos, á 7'800 kms. de Manzanera, á cuyo municipio pertenece. En este pueblo sorprendió Cabrera durante la guerra civil (17 de Abril de 1836) á dos compañías de infantería, mandando fusilar á 145 soldados, á pesar de haber capitulado con el citado cabecilla. ‖ Aldea de 70 edifs. y barracas con 14 habitantes, agregado al mun. de Calles, p. j. de Chelva, prov. de Valencia.

ALCOTÓN. m. ant. ALGODÓN. Se usa aún en algunos pueblos de Castilla.

ALCOTONÍA. f. ant. COTONÍA.

ALCOTORAL. *Geog.* Mina de oro y plata, situada al NE. del pueblo de Huarí, en el dep. de Aucachs, en el Perú.

ALCOTT (AMÓS). *Biog.* Escritor, pedagogo y filósofo norteamericano, n. en Wolcolt (Conecticut) en 29 de Noviembre de 1799 y m. en Boston en 4 de Marzo de 1888. En su juventud se dedicó al comercio, que abandonó para abrir una escuela en su país natal, trasladada después (1828) á Boston y á Concord (Massachusetts), en la que introdujo laudables innovaciones basadas en un método análogo al que por la misma época Pestallozzi extendió por Alemania; su sistema de enseñanza penetró en Inglaterra, donde en 1830 se inauguró una escuela llamada *Alcott-House.* En 1858 obtuvo el nombramiento de superintendente de las escuelas de Concord, en cuya ciudad fué jefe del grupo llamado de los *Trascendentales,* y, junto con Emerson, colaboró en el *Dial,* órgano de dicho grupo. Además de los *Orphic Sayings,* publicados en el *Dial,* desde 1840 á 1844, merecen citarse entre sus obras: *Conversations with children on the Gospels* (1836); *Tablets* (1868); *New Connecticut, autobiographical poem* (1887); *R. W. Emerson, philosopher and seer* (1888), y *Sonnets and Canzonets* (1882), revelación tardía de su vena poética.

Bibliogr. Barnard's american journal of education (Hartford, 1877); *Boston quarterly Review* (1838); A. Evert y Jorge L. Duyckinck, *Cyclopaedia of american literature* (Filadelfia, 1875); E. P. Peabody, *Record of a School* (Boston, 1834); Sanborn y Harris, *Amos Brouson, his life and philosophy* (Boston, 1893); *The Dial* (Boston, 1843); *The Encyclopaedia americana, a supplemental dictionary of arts, sciences and general literature* (Nueva York, 1883).

ALCOTT (GUILLERMO ALEJANDRO). *Biog.* Escritor y pedagogo norteamericano, n. en Wolcott (Connecticut) en 1798 y m. en Aubundale (Massachusetts) en 1859. Hijo de humildes padres, en su juventud tuvo que dedicarse á los trabajos del campo durante los veranos y á la enseñanza durante los inviernos, sacando de su trabajo los recursos necesarios para cursar la medicina que, por fin, ejerció en Yale apenas hubo terminado la carrera. Más tarde, en colaboración con Guillermo Woodbridge, empezó á dedicarse á mejorar la condición de las escuelas públicas, escribiendo á este fin numerosos artículos en publicaciones técnicas y dirigiendo la primera revista dedicada á la niñez que se publicó en América. En 1832 pasó á Boston, donde guiado siempre del mismo espíritu, escribió una guía de la juventud, *Young Man's guide,* que ejerció gran influencia en diseminar los verdaderos principios fisiológicos hoy en boga. Pasan de 20,000 las escuelas que visitó en los años sucesivos, dejando en todas ellas recuerdos de su saludable influencia, que ha merecido colocarle al lado de los mejores pedagogos del siglo XIX. Entre sus numerosos escritos (pasan de 100) figuran: la memoria *On the Construction of the Schoolhouses,* premiada por el Instituto Americano de Instrucción; *The house y live in; The young Hausekeeper; The Library of Helth; Moral Reform; My Progress in error; Price Essay on Tobacco,* etc.

ALCOTT (LUISA MARÍA). *Biog.* Escritora y novelista norteamericana, hija de Amós (V.), n. en Germantown (suburbio de Filadelfia) en 29 de Noviembre de 1832 y m. en Concord (Boston) en 6 de Marzo de 1888. Fué discípula de Thoreau, por cuya intermediación conoció al filósofo Emerson, dedicando á sus hijos la primera obra que escribió con el título de *Flower Fables* (1855). Al estallar la guerra civil entre el Norte y el Sur se alistó como enfermera en las ambulancias del ejército, describiendo en una serie de cartas, escritas en la cabecera del lecho de los heridos y dirigidas á su familia, los cuadros de que había sido testigo ocular, que publicó con los títulos de *Hospital Sketches* y *Camp and fireside stories* (1867). Desde entonces se dedicó exclusivamente á la literatura; colaboró en el *Atlantic Monthly,* y empezó la publicación de una serie de novelas. Entre ellas sobresalen: *Moods* (1864, corregida y reimpresa en 1881); *Morning Glories and other stories* (1867); *Little Women* (1868), que obtuvo gran éxito; *An old fashioned Girl* (1869), *Little Men* (1871); *Aunt Jo's scap-bag* (1872); *Work, a story of experience* (1873); *Eight cousins, on the aunt Hill* (1875); *Silver Pitchers and other stories* (1876); *Rose in bloom* (1876); *Under the Lilacs* (1878); *Jack and Jill* (1880); *Proverb Stories* (1882); *Spinning-Weld tetries* (1884); *Lulu's*

Luisa María Alcott

Library (1885). Varios de estos libros se tradujeron al francés.

Bibliogr. Cheney, *Louisa May Alcott her life, letters and journal* (Boston, 1889); A. Evert y Jorfie L. Duyckinck, *Cyclopaedia of american literature* (Filadelfia, 1875); *Lakeside Monthly* (Chicago, 1874); *North-American Review* (Nueva York, 1865); *Old and New.* (Boston, 1873); M. S. Porter, *Recollections of Louisa Alcott* (Boston, 1893).

ALCOUCE. *Geog.* Nombre de cuatro lugares de Galicia; dos en la prov. de Orense, términos municipales de Nogueira de Raumin y Quintelo de Leirado, y dos en la de Pontevedra, sit. en el término municipal de Pontevedra y en el mun. de Vilaboa.

ALCOUCE. *Geog.* Nombre que llevan varias poblaciones portuguesas, pertenecientes á las felig. de Calendano, Labão, S. Romão, Sobradello de Gama, Varzea de Abrunhaes, Villar de Besteiros y Villa Secca.

ALCÓUCER. *Geog.* Lugar de 15 edifs. y 46 habitantes, mun. de Gondomar, prov. de Pontevedra.

ALCOUTIM. *Geog.* Pequeña pobl. de la feligresía de Cumiada, concejo de Certa (Portugal).

ALCOVA. *Geog.* Riachuelo de Portugal, de la prov. de Beira-Baixa, que nace en la felig. de Sarzeda y afluye en el Alvito. Sus orillas están cultivadas en gran parte y cubiertas de arboleda.

ALCOVAS (LAS) ó EL PUERTO. *Geog.* Lugar de 118 edifs. y 171 habits., á 5 kms. de Ancraitx (Baleares).

ALCOVER. *Geog.* Mun. formado por la villa de este nombre, de 585 edifs. y 1,950 habits. *(alcoverense)*, en el p. j. de Valls, de que dista 7 kms., prov y dióc. de Tarragona. Está sit. en la falda de Monte-Calvario, con est. de f. c. en la línea de Lérida á Tarragona. Su terreno es en general montuoso, con alguna que otra llanura, fertilizada por los ríos Glorieta y Francolí, y en él se producen avellanas, legumbres, vino y aceite. Hay fábricas de aguardientes, alpargatas, curtidos, electricidad, hilados, géneros de punto y sacos.

Historia. Es población de origen árabe, como su nombre *Alkover* (cabeza de tribu) indica, y se cree que la iglesia de Santa Cruz fué mezquita. En 1127 el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, hizo donación de ALCOVER á la iglesia de Tarragona. Alfonso VIII de Aragón le concedió en 1166 el título de villa. Tomaron sus habitantes parte á favor del príncipe de Viana en la contienda con su padre Juan II. En 1706 pasó por ALCOVER para dirigirse á Valls el archiduque Carlos de Austria. Y en 1823 tuvo lugar en las inmediaciones de la villa una reñida acción de guerra. En un altozano de esta población existen las ruinas del convento de franciscanos, fundación del arzobispo Antonio Agustín en 1582. Desde este punto se domina el campo de Tarragona y, sobre todo, la ribera del Francolí y la comarca de Valls. El retablo del altar mayor se conserva en la iglesia parroquial.

ALCOVER (ANTONIO MIGUEL). *Biog.* Escritor cubano, al que se deben las obras: *Historia del desenvolvimiento del periodismo en Sagua; Monografía de la toma, posesión é incendio de la heroica ciudad de Bayamo.* Como consecuencia de la guerra separatista, estuvo emigrado en Méjico. Actualmente es canciller del Consulado general de Cuba en Barcelona.

ALCOVER (JOSÉ). *Biog.* Ingeniero y escritor español, n. en el primer tercio del siglo XIX y m. en 1894. Entró en el cuerpo de telégrafos, dirigiendo el trazado y construcción de varias líneas, hasta que en 1864 dejó el servicio del Estado y fundó *La Gaceta Industrial*, primer periódico técnico que vió la luz en España, en el que trabajó con fe en favor del desarrollo de la industria patria, especialmente en el ramo de molinería, en el que fué una autoridad reconocida, tanto en España como en el extranjero. Entre las obras publicadas por ALCOVER descuellan: *La maquinaria moderna; Motores empleados en la industria* (1874); *Registro general de la industria española; La industria en 1874* (1875); *Máquinas de vapor; La industria nacional* (1887), etc.

ALCOVERRO (VICENTE). *Biog.* Jesuíta, n. en Calatayud en Noviembre de 1733. Enseñó gramática en Huesca y matemáticas en Barcelona. Deportado á Italia en 1767, regresó á España, donde murió en Monreal del Campo en 1801. (Latassa le llama equivocadamente Alcaverro.) Escribió *Versión completa de las obras de Horacio Flacco* (Zaragoza, 1801), y un *Soneto* dedicado á Carlos IV.

ALCOVERRO Y AMORÓS (JOSÉ). *Biog.* Notable escultor español contemporáneo, n. en Tivenys (Tarragona) hacia el año 1835. Hizo sus estudios en Madrid bajo la dirección de José Piquer y en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado. Concurrió por primera vez á la Exposición Nacional de Bellas Artes, celebrada en Madrid (1866), con la obra: *Ismael desmayado de sed en el desierto de Betsabet*, que obtuvo una tercera medalla y fué adquirida para el Museo Nacional. Esculpió después un *Retrato de Amadeo de Saboya* y una imagen de *San Juan Bautista* (1870), la última para Bermeo; en la Exposición de 1871 presentó un busto de Rossini, *Lázaro á la puerta del rico avariento, Jesús y la Magdalena* y un retrato; en la de 1876, una estatua en yeso de *Hernán Cortés* y un busto: en la de 1881 el grupo en yeso *El primer lazo de amor*, premiado con tercera medalla. Obtuvo premios en otros concursos y certámenes, entre otras obras por sus *Lamentaciones de Jeremías*, habiendo presentado después en varias exposiciones: *Un oratorio gótico;* un *San José* para la iglesia de las Peñuelas; un *Dúo*, grupo; *Camino del Pardo;* etc. Sobresalen dos esculturas de la Biblioteca Nacional de Madrid que representan á *Alfonso el Sabio* y á *San Isidoro*, tratadas según el estilo de Berruguete. En las Exposiciones de Madrid de 1895 y 1897 obtuvo medallas de primera clase, por *El Valor*, y el bronce *En la pelea;* en la universal de Chicago ganó también uno de los premios. Modeló, además, los bustos de Bellver y Castelar; en la Exposición de 1908 ha presentado los bustos de Berruguete y el de una esclava.

ALCOVERRO Y CARÓS (JOSÉ). *Biog.* Escritor catalán, n. en Barcelona en 1887 y m. en 1908. Ha escrito apreciables trabajos de erudición, mereciendo citarse su versión de las *Faules d' Isop.* Es autor de varias poesías catalanas y de notables artículos de crítica histórica y biobliográfica.

ALCOVERRO Y LÓPEZ (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Escultor español, n. en Madrid, discípulo de la Academia de Bellas Artes y de su padre G. Alcoverro y Amorós. Ha expuesto en 1899, 1901 y 1904, en la Nacional de Bellas Artes de Madrid; sus principales obras son: *La Ola;* el *Trabajo*, una medalla de Castelar y distintos relieves. En la Ex-

posición de Madrid de 1908 ha expuesto un segador.

ALCOVER SUREDA (Antonio María). *Biog.* Filólogo y escritor mallorquín contemporáneo, n. en 2 de Febrero de 1862, en la finca de Santa Cirga, situada en el pueblo de Manacor (Mallorca). Ingresó y estudió en el seminario de Palma de Mallorca, ordenándose en 1886, licenciándose en sagrada teología en Valencia (1890) y en Derecho canónico (1893). Desempeñó las cátedras de Historia eclesiástica y Lugares teológicos (1895) en el seminario de Palma, mereciendo que el obispo Campins en 1895 le otorgara el puesto de provisor y vicario general de la diócesis, obteniendo en 1904 la dignidad de canónigo magistral de la catedral de Palma. Ha sido uno de los más decididos partidarios del renacimiento de las lenguas regionales, siendo llamado por sus admiradores el *Apóstol de la lengua catalana*. Su primera obra, que escribió en mallorquín, fué un *Poema* contra los *sabios modernos,* en el que se manifiestan ya sus dotes de polemista. Desde su juventud tuvo gran afición al estudio de las tradiciones, leyendas, usos y costumbres populares mallorquines, así como de los refranes, giros y modismos usados por el pueblo mallorquín, reuniendo preciosos datos que le han servido para dar á sus obras la riqueza de lenguaje de que hace gala y el admirable sabor local que las avalora, aparte de su mérito real. La primera obra publicada fué la rondalla: *Es jay de la barraqueta* (1880); en 1885 reunió en un libro los cuadros de costumbres isleñas que había publicado hasta entonces, colaborando además en varios periódicos tradicionalistas como *El Tambor, El Centinela* y *El Suplemento,* todos ellos de vida tan efímera como *El Ancora,* de cuya dirección estuvo encargado en 1889. En 1893, en unión del sacerdote y poeta Costa y Llobera, y de otro presbítero llamado Bartolomé Barceló, fundó *El Eco del Santuario.* Desde hace ya algunos años (1901), toda su actividad se encamina á formar un *Diccionario de la lengua catalana;* para ello dirigió una *Lletra de convit* á todos los que se interesaran por la realización de su plan, invitándoles á cooperar en el futuro *Diccionario,* para el cual ha recorrido todas las comarcas españolas y francesas donde se habla el catalán, organizando un verdadero ejército de colaboradores que le ayudan en aquella empresa al servicio de la que ha puesto el *Bolletí del Diccionari de la llengua catalana,* publicación que coopera á su buen éxito, habiendo logrado reunir ya más de 600.000 papeletas. A su iniciativa se debió también la reunión del Congreso Internacional de la lengua catalana, que se celebró en Barcelona en Noviembre de 1906. Descuella también como escritor, sobresaliendo entre sus obras: *Estudios sobre la historia de Mallorca antes del siglo XIII; Colección* de trabajos folk-lóricos publicados en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana de Palma; Rondayes Mallorquines,* cuatro volúmenes, que vieron la luz respectivamente en 1896, 1897, 1898 y 1904 y forman una interesante colección de cuentos populares de la isla de Mallorca; *Algo sobre la extinción de la Compañía de Jesús; Desatinos de un protestante puestos en solfa por un aficionado al solfeo,* del que van agotadas tres edicciones; *La Basílica Cristiana,* discurso leído en el acto de la solemne bendición de la iglesia del seminario de Palma; *Las cosas en su punto,* obra de polémica teológica; *Refutación de las doctrinas filológicas del señor Menéndez Pidal,* en la que hace la apología del catalán, y numerosos sermones y artículos.

Antonio María Alcover Sureda

ALCOVER Y GUITART (Pablo). *Biog.* Escritor español, natural de Barcelona. Estudió Filosofía y Derecho en Barcelona y Cervera. Poeta y filólogo, poseyó á la perfección diferentes idiomas y compuso églogas é idilios. Era muy aficionado á la botánica y á la pintura. Fué nombrado promotor fiscal de Santa Coloma de Farnés, donde murió en 1832. Se le deben las siguientes obras, además de varios tratados de Legislación y Jurisprudencia; la tragedia *Viriato, Méjico rendida* y *La Colonia.*

ALCOVER Y MASPONS (Juan). *Biog.* Poeta, escritor y jurisconsulto español, n. en Palma de Mallorca en 3 de Mayo de 1854. Cursó la carrera de Derecho en la universidad de Barcelona, ganando después por oposición una relatoría de la Audiencia de Palma. Ha desempeñado diversos cargos, como los de concejal, diputado provincial y á Cortes. En política, de la que se mantiene hoy día un tanto apartado, figuró siempre adicto á don Antonio Maura, revelándose como orador distinguido y fogoso y político sano, dispuesto siempre á enaltecer la ciencia de gobernar. Dedícase en la actualidad y con preferencia á la literatura y á la poesía, para las cuales posee la visión directa de las cosas bajo su verdadero aspecto y en sus justas y limitadas proporciones, con el colorido exacto con que se presentan en la naturaleza, poseyendo además en alto grado la expresión artística. En sus obras brilla siempre un fin moral al lado de elevados conceptos y gran elegancia y perfección en la forma. Publicó su primer tomo de poesías en 1887, aumentado y reimpreso en 1892, en cuyo año dió además á la imprenta sus *Nuevas Poesías,* á las que siguieron en 1894 *Poemas y armonías,* y en 1901 los *Meteoros,* colección de poesías líricas que revelan profundo y delicado sentimiento. Desde aquella fecha Alcover ha escrito en catalán, produciendo composiciones tan inspiradas como *La Creu, Mallorca, Dol, La Serra,* espléndida visión de la naturaleza en toda su serena belleza, premiada con la Flor Natural en los Juegos Florales de Barcelona; *Ramón Llull,* tributo rendido á la memoria de aquel ilustre mallorquín; *Beethoven,* emocionante y pulcro, como su inspirada

Juan Alcover y Maspons

Cançó de la Batanguera, que encarna la tradición mallorquina; *Salutació, La reliquia, El Voltor de Miramar;* etc. La última obra publicada es el tomito en prosa *Art y literatura,* colección de discursos literarios, políticos y de crítica. Actualmente tiene en preparación y está próxima á publicarse una colección de poesías titulada *Cap al tart.* Es corresponsal de la Real Academia Española; socio honorario de *Lo Rat Penat* de Valencia y de otras varias asociaciones literarias; ha obtenido dos premios ordinarios y uno extraordinario en los Juegos Florales de Barcelona. Don Juan Valera, Menéndez Pelayo y otros muchos críticos han elogiado sus poesías.

Bibliogr. Miguel S. Oliver, *La Literatura en Mallorca.*

ALCOVULHE. *Geog.* Pobl. de Portugal, perteneciente al conc. de Leiria, felig. de Maceira.

ALCOY. *Geog.* P. j. de la prov. de Alicante, consta de cuatro municipios formando una ciudad, tres villas, nueve caseríos y 854 edifs. diseminados. Ocupa una extensión de 244'06 kms.² y cuenta 37,283 habits. Se halla al N. de la provincia, por donde confina con el de Onteniente; al E. con el de Cocentaina; al S. con el de Jijona, y al O. con el de Villena.

Alcoy. *Geog.* Mun. de 2,635 edifs. con 35,207 habitantes *(alcoyanos),* cabeza de p. j. en la provincia de Alicante, audiencia y dióc. de Valencia; se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alcoy, ciudad	—	2,075	32,053
Barchel, caserío á	5'2	27	178
Caramanchel, arrabal á. .	0'4	26	310
El Molinar, fábricas á . .	1'2	27	157
La Riba, fábricas á. . . .	0'5	10	30
El Salt, fábricas á	2'7	22	112
Los Tintes, caserío á . . .	0'5	23	133
Tosal-Molins, fábrica á. .	0'5	16	66
Diseminados	—	409	2,168

La superficie del término municipal es de 130'61 kilómetros cuadrados.

La ciudad está sit. al SE. de la Sierra Mariola y N. de la de San Antonio, á la derecha del río Alcoy, sobre una colina de formación terciaria en lo más hondo de la Hoya de Alcoy, á 44 kms. y medio de Alicante. Nacen en su inmediación tres grandes fuentes que forman el río Alcoy (Molinar, Barchell y Fillol). Est. de f. c. en las líneas de Alcoy á Gandía y de Alcoy á Valencia por Játiba. Carreteras á Alicante por Jijona, á Villena, á Bañeras, á Cocentaina, á Onteniente, á Denia por Pego y á Villajoyosa, con servicio de carruajes á estas poblaciones y pueblos inmediatos. Pertenece á la Capitanía general de Valencia. Es cabeza del segundo distrito electoral de la provincia, tiene comandancia militar y capitanía de la guardia civil, con numerosas fuerzas de infantería y caballería. Posee nueve iglesias, dos de ellas parroquiales: las de Santa María y San Mauro; cinco establecimientos de beneficencia, 15 de instrucción primaria, entre ellos el de adultos gratuíto y el de párvulos; Escuelas superior y elemental de industrias, y 13 más para estudios especiales. Cuenta, además, con dos teatros, dos establecimientos de baños y 22 fuentes públicas. Se publican dos periódicos diarios y varios semanales, siendo el más importante de todos el *Heraldo de Alcoy.* Tiene hermosas calles y plazas, de las cuales la más notable es la de la Constitución, con edificios modernos. De éstos, los mejores de la población son la casa Ayuntamiento, el cuartel de infantería, el Hospital civil de Oliver y la casa de beneficencia. Hay Cámara de comercio, administración de correos y estación telegráfica. Su

Alcoy. — Iglesia de Santa María

clima es frío y seco, dominando los vientos del E. y reinando una gran salubridad. En su término hay una mina de lignito y varias canteras. Sus numerosas fuentes dan una gran fertilidad al terreno, donde se cultivan viñedos, cereales, olivares y árboles frutales. Las hierbas aromáticas se encuentran en los montes Alberri, Carrascal, San Cristóbal y Mariola. Su principal industria es la fabricación de paños, telas de estambre y algodón, papel de fumar, fósforos, jabón, harinas, aguardientes, cardas, curtidos, sombreros, fajas, cintas y sedas. También existen talleres de mecánica, fundiciones y ferreterías. Celebra un mercado el miércoles de cada semana y dos ferias anuales, una en 23 de Abril y otra en 15 de Octubre. Hay buenos sitios de esparcimiento y recreo en los alrededores, siendo muy celebrado en verano el de Font Rocha con su ermita, donde se venera á la Virgen de los Lirios y á San Felipe Neri.

Historia. Alcoy se supone fundada por los cartagineses, que le dieron el nombre de *El-Coll* ó *El-Coill,* como otros pueblos de la costa africana por aquéllos dominada. Su fundación correspondería al año 236 a. de J. C., pero no tuvo alguna importancia sino en la época visigoda, cuando fué fortificada por Teodoredo y Suintila. Conquistada por los árabes, fué reconquistada en el siglo XIII por Jaime I, que hubo de tomarla dos veces. Entonces la población se agrandó con nuevos caseríos y fortificaciones, formándose calles y edificándose el primer templo. No faltaron insurrecciones moriscas, que dieron lugar á campañas en regla, como la que acabó en el célebre día del Barranco de la Batalla, donde la tradición hace combatir á san Jorge. Pedro III conce-

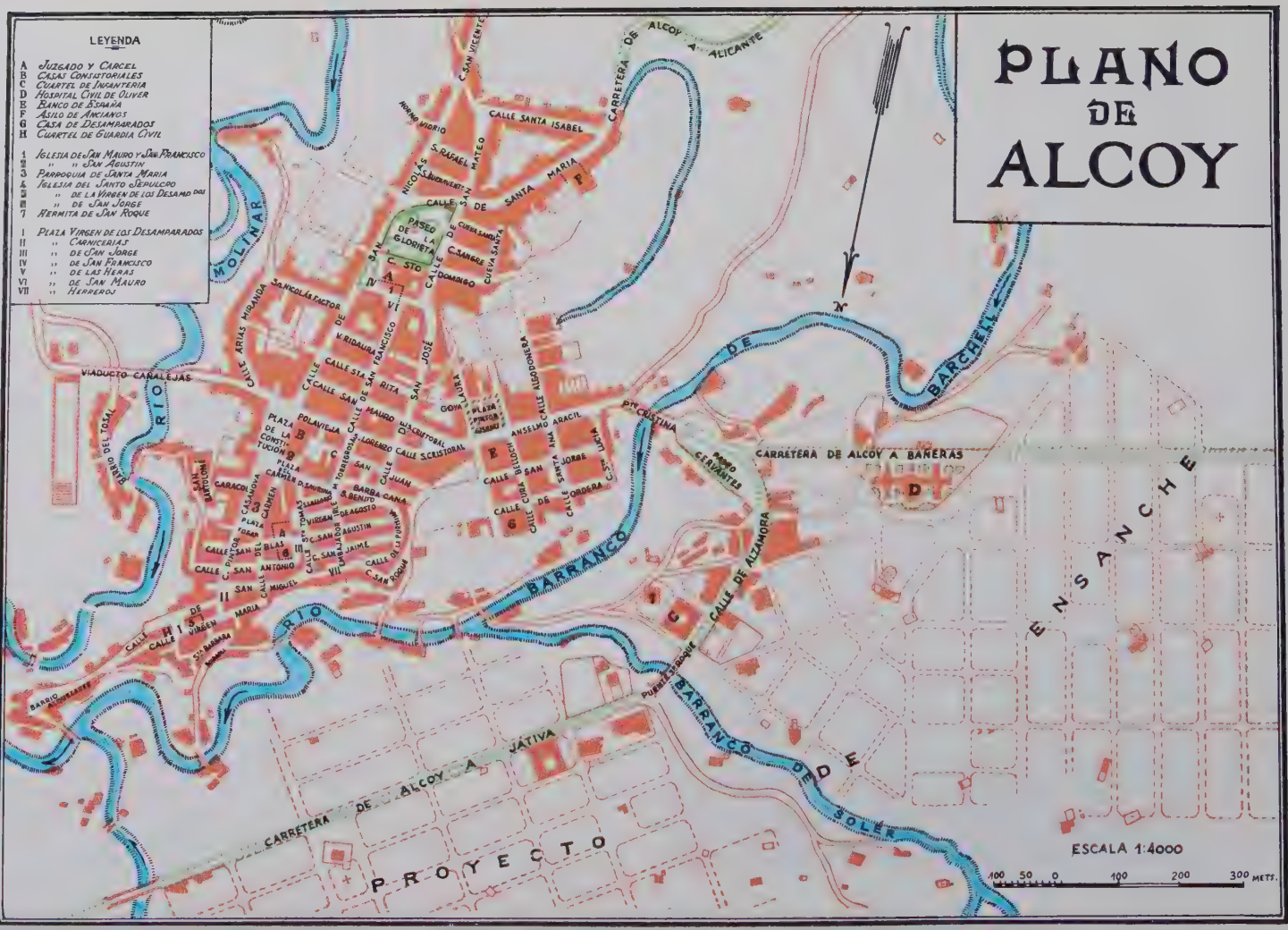
PLANO DE ALCOY
LEYENDA
A Juzgado y Carcel
B Casas Consistoriales
C Cuartel de Infanteria
D Hospital Civil de Oliver
E Banco de España
F Asilo de Ancianos
G Casa de Desamparados
H Cuartel de Guardia Civil
1 Iglesia de San Mauro y San Francisco
2 " " San Agustin
3 Parroquia de Santa Maria
4 Iglesia del Santo Sepulcro
5 " de la Virgen de los Desamparados
6 " de San Jorge
7 Hermita de San Roque
I Plaza Virgen de los Desamparados
II " Carnicerias
III " de San Jorge
IV " de San Francisco
V " de las Heras
VI " de San Mauro
VII " Herreros
CARRETERA DE ALCOY A ALICANTE
CARRETERA DE ALCOY A BANERAS
CARRETERA DE ALCOY A JATIVA
CALLE SANTA ISABEL
CALLE DE SANTA MARIA
PASEO DE LA GLORIETA
C. STO DOMINGO
CALLE DE CUEVA SANTA
C. SANGRE
CALLE ARIAS MIRANDA
C. SAN NICOLÁS FACTOR
C. SAN FRANCISCO DE RIBADAURA
CALLE STA RITA
CALLE SAN JOSÉ
CALLE SAN MAURO
CALLE LORENDO
CALLE SCRISTORAL
PLAZA DE LA CONSTITUCION
PLAZA POLAVIEJA
PLAZA SANTO DOMINGO
PLAZA PINTOR CASANOVA
PLAZA DEL BLAS
PLAZA VIRGEN DEL CARMEN
CALLE SAN ANTONIO
CALLE SAN MIGUEL
CALLE DE LA VIRGEN
CALLE SAN BARTOLOMÉ
CALLE SAN JUAN
CALLE BARBA CANA
CALLE DE AGOSTO
CALLE SAN AGUSTIN
CALLE SAN JAIME
CALLE DE LA PURISIMA
CALLE SAN ROQUE
CALLE CURA BELLUGA
CALLE ANSELMO ARACIL
CALLE SANTA ANA
CALLE SANTA LUCIA
CALLE SANTA JORGE
CALLE DE ALCOY
CALLE DE ALZAMORA
PUENTE CRISTINA
PUENTE CERVANTES
PUENTE ROQUE
VIADUCTO CANALEJAS
RIO MOLINAR
RIO BARCHELL
RIO BARRANCO DE SOLER
BARRANCO DE
BARRIO DE SANTA BARBARA
ENSANCHE
PROYECTO
ESCALA 1:4000
100 50 0 100 200 300 METS.

Mercado é iglesia

Hospital civil de Oliver

Vista general

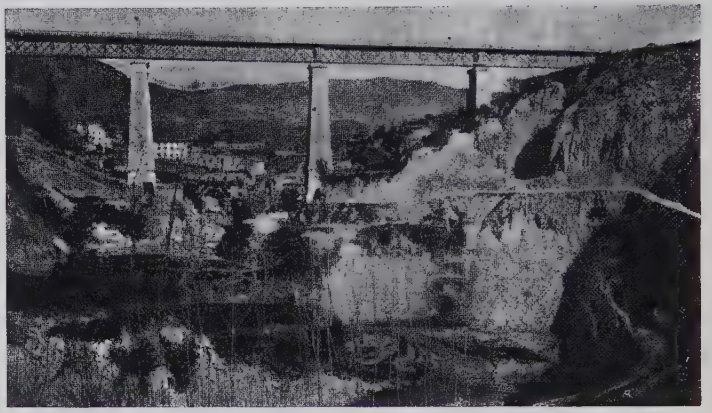

Viaducto Canalejas

dió el lugar de Alcoy á Roger de Lauria, agregándolo al feudo de Cocentaina en 1297. El señorío de Alcoy pasó á la Corona en 1388, heredándolo don Fadrique Conde de Luna á la muerte de Martín I, pero fué incorporado de nuevo á la primera en 1447. La villa tenía voto en Cortes. Alcoy tomó parte en las turbulencias de las Germanías, pero fué pronto reducida á la obediencia. En 1620 sufrió varios terremotos. Al principiar la guerra de Sucesión, fué sitiada y tomada por las tropas borbónicas, sufriendo innumerables vejámenes, á más de las ruinas de la guerra. Durante el siglo XVIII se restauraron los establecimientos de enseñanza y se establecieron las primeras tintorerías de lanas, se mejoraron los caminos y se fundó el primitivo hospital. En la guerra de la Independencia figuró en el teatro de la campaña del general Suchet y O'Donnell, y tomó parte en los hechos de armas de Ibi y Castalla. En 1813 fué ocupada por los franceses, después de la toma de Alicante. La Constitución se promulgó en Alcoy en 1836. Sublevada en 1840, defendió la causa del orden en 1844, resistiendo el ataque de los amotinados alicantinos. El cólera la diezmó en 1854 y en 1885. El año 1855 se publicó el primer periódico. Las industrias de Alcoy obtuvieron un éxito notable en la Exposición de Londres de 1862. En 1868 fué una de las primeras poblaciones que secundaron el movimiento de la Revolución de Septiembre, resistiendo el ataque de las tropas de la reina Isabel II, que se retiraron con bastantes pérdidas. En 1873 se proclamó en Alcoy la huelga general, que degeneró en sangrientas asonadas, y hubo que lamentar numerosas víctimas é inmensos daños materiales; en estos luctuosos sucesos sucumbió á manos de los sublevados el alcalde de la ciudad, don Agustín Albors. Los amotinados se habían constituído en gobierno y apoderado de la ciudad, con el fin de realizar lo que ellos llamaban «liquidación social». La llegada de las tropas pudo evitar los horrores de la anarquía. Las armas de Alcoy son: escudo oval, dos torres con alas unidas por una muralla antigua y su puerta, cruz roja de San Jorge, escudete de Aragón, con corona ducal, y dos ríos, con el lema *Fides*.

Para la bibliografía, V. Valencia.

Alcoy. *Geog.* Río que pasa por la ciudad de este nombre, llamado también Serpis; nace cerca de la cumbre del Moncabrer (1,386 m.) y desemboca en el Mediterráneo, al lado de Gandía.

Alcoy. *Geog.* Pueblo de unos 5,000 habits., perteneciente á la prov. de Cebú, islas Visayas (Filipinas).

ALCOYES. *Geog.* Nombre de dos pequeños caseríos de la prov. de Alicante, sit. respectivamente en los muns. de Torremanzanas y de Penáguila.

ALCOZ. *Geog.* Lugar de 237 habits., agregado al mun. de Ulzama, prov. de Navarra, p. j. de Pamplona, á 2 kms. de Venta de Larráinzar.

ALCOZANCA. *Geog.* Pobl. de unos 1,000 habitantes, con ayunt., del dist. de Morelos, Estado de Guerrero (Méjico). Se halla sit. á 30, 160 y 209 kilómetros respectivamente de Morelos, Chiantla y Chilpancingo de los Bravos. Produce naranjas, lima, azúcar, guayaba, chile, maíz y frijo.

ALCÓZAR. *Geog.* Mun. de 256 edifs. y 467 habitantes, en la prov. de Soria, p. j. de El Burgo de Osma, de donde dista 23 kms. y 5 de Velilla de San Sebastián, cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea de Valladolid á Ariza. Está sit. á unos 3 kms. del Duero, en punto sólo accesible por el E. y SE., por los peñascos y profundo barranco que hay en sus inmediaciones, y sobre terreno de mala calidad, en el que abunda el monte y se cría ganado vacuno, lanar y cabrío.

ALCOZAREJOS. *Geog.* Aldea de 17 edifs., con 85 habits., agregada al mun. de Fuentealbilla, á 13 kms., prov. de Albacete.

ALCREBITE ó ALCREBITO. (Etim.—Del ár. *alquibrit,* azufre.) m. Azufre. ‖ Pajuela que, colocada en los barrenos, servía para darles fuego. Se usaba mucho en la Edad Media como ingrediente del *fuego griego.* ‖ Guarnición de hierro puesta en la parte posterior de los hornos de fundición.

ALCRIBIS. f. *Min.* Tobera.

ALCRIMES. *Geog.* Pobl. de Portugal, perteneciente al condado de Terras de Bouro.

ALCROCO. (Etim. — Del art. ár. *al,* y el latín *crocus.*) m. ant. Azafrán. ‖ Croco.

ALCSUTH. *Geog.* Pobl. del condado de Weissenburg, de Hungría, sit. cerca de la est. del f. c. de Bicske, residencia del archiduque José. Tiene un hermoso castillo, parque, museo, biblioteca y un mesón modelo; 1,843 habits. húngaros.

ALCTER. (Etim. — Del gr. *alkter,* defensor, preservador.) *Mit.* Sobrenombre de Esculapio.

ALCUBIERRE. *Geog.* Mun. de 775 edifs. y 1,569 habits. *(alcoberreños),* en la prov. y dióc. de Huesca, p. j. de Sariñena, de donde dista 26 kms. y 21 de Tardienta, cuya est. de f. c. es la más próxima, en la línea de Lérida á Zaragoza. Está sit. en la falda de los montes de la sierra de su nombre, sobre la carretera de Zaragoza á Barbastro, y en terreno montuoso, en el que abunda el bosque, con mucha caza; produce cereales y vino, y se cría bastante ganado. Cuando la guerra de la Independencia, en 1813, Mina derrotó en sus inmediaciones á un ejército francés, tomándole toda la artillería y pertrechos que llevaba. ‖ Sierra de la prov. de Zaragoza, límite con la de Huesca, que principia á elevarse en los llanos de Peñaflor, y se prolonga hasta el término de la villa de Castejón de Monegros, donde se divide en dos brazos, uno de los cuales termina en Mequinenza y el otro en Caspe, ambos á las márgenes del Ebro.

ALCUBILLA. (Etim. — Diminutivo del ár. *algobba,* bóveda; *bovedilla,* por semejanza de forma.) f. *Arquit.* Depósito ó arca de agua. En algunas provincias, acueducto abovedado ó depósito de agua.

Alcubilla (Marcelo Martínez). *Biog.* V. Martínez Alcubilla (Marcelo).

Alcubilla (El). *Bibliogr.* Nombre con el que se conoce el *Diccionario de Derecho administrativo español,* publicado por don Marcelo Martínez Alcubilla. De él se han hecho cinco ediciones, publicándose apéndices anuales que las completan y ponen al corriente. V. Martínez Alcubilla (Marcelo).

Alcubilla. *Geog.* Caserío de 30 edifs. y 138 habitantes, del mun. de Jerez de la Frontera, prov. de Cádiz. ‖ Con los nombres de *Alcubilla Alta* y *Alcubilla Baja* se conocen, además, dos aldeas de la provincia de Almería, agregadas al mun. de Alboloduy.

ALCUBILLA DE AVELLANEDA. *Geog.* Mun. de 475 edifs. y 780 habits., en la prov. de Soria, dióc. de Osma, p. j. de El Burgo de Osma. Terreno feraz, en el que hay monte de pinos y encinas; se cría bastante ganado, y cosecha cereales, vino y legumbres.

ALCUBILLA DE LAS PEÑAS. *Geog.* Mu-

nicipio de 265 edifs. y 405 habits., en la prov. de Soria, dióc. de Sigüenza, p. j. de Medinaceli. Hállase situado en un escarpado de peña, sobre terreno en general de buena calidad y fértil, que produce cereales, anís, cáñamo y hortalizas. Hay algunas fábricas de tejidos.

ALCUBILLA DEL MARQUÉS. *Geog.* Municipio de 151 edifs. y 320 habits., en la prov. de Soria, dióc. de Osma, p. j. de El Burgo de Osma. Está sit. como á 1 kilómetro del río Duero, en la falda de un cerro y sobre terreno llano, en el que se producen cereales, vino y hortalizas.

ALCUBILLA DE NOGALES. *Geog.* Municipio de 324 edifs. y 625 habits., en la prov. de Zamora, dióc. de Astorga, p. j. de Benavente. Está sit. al SE. de la sierra de Carpurias y muy próximo á ella, en un dilatado valle que baña el río Eria, y cuyo término, bastante fértil, produce cereales, lino, legumbres y hortalizas.

ALCUBILLAS. *Geog.* Mun. de 164 edifs. y 1,098 habits., en la prov. de Ciudad Real, p. j. de Villanueva de los Infantes. Está sit. en la margen derecha del Jabalón, sobre terreno llano, bastante fértil, en el que se producen cereales, vino y hortalizas, y se cría ganado de varias clases. || Aldea de 81 edificios y 129 habits., agregada al mun. de Gérgal, prov. de Almería. Tiene est. de f. c. (Alcubillas-Gérgal) en la línea de Linares á Almería.

ALCUBIYÍ. m. *Ornit.* COGUJADA.

ALCUBLAS. *Geog.* Mun. de 1,580 edifs. y 2,775 habits. *(alcublanos)*, en la prov. de Valencia, p. j. de Liria. Está rodeado por los cerros del Molino, de Alcaide y de Solano, y sobre terreno montañoso, de mediana calidad, que produce cereales y vino, y en el que se cría algún ganado lanar y cabrío.

Historia. Es población de origen árabe. En 1237 fué conquistada á los moros por el rey Jaime I. En 1836 el jefe carlista Llagostera sorprendió á las tropas isabelinas al salir de la población, causándoles 440 bajas

ALCUCERO, RA. adj. y s. fig. y fam. GOLOSO.

ALCUCEROS. m. pl. *And.* Par de cuernos unidos por una cadena en que los campesinos llevan el aceite y el vinagre.

ALCUDIA. (Etim. — De igual palabra árabe.) f. Collado, cerrillo. || (Etim. — Del ár. *al-cadí*, juez.) f. ant. Alcaldía, territorio, jurisdicción en que gobierna un alcalde.

ALCUDIA (CONDES DE LA). *Geneal.* Título otorgado en 1663 por Felipe IV al almirante Pablo Fernández de Contreras. Al quinto conde, don Pablo Valentín, sucedió su hija doña Ana María, á quien Carlos IV otorgó la grandeza al casar con el marqués de Santa Cruz de Marcenado. Heredó á ésta su hermana doña María Josefa, que casó con el marqués de Cerralbo, en cuya familia perdura el título.

ALCUDIA (DUQUES DE LA). *Geneal.* Título concedido por el rey Carlos IV en 1792 á su favorito Manuel Godoy Alvarez de Faria (V. GODOY). Heredó el ducado doña Carlota Luisa de Godoy, hija de doña María Teresa, que casó con don Camilo de Rúspoli; actualmente lo posee don Adolfo de Rúspoli.

ALCUDIA. *Geog.* Mun. de 881 edifs. y 16 albergues con 2,703 habits. *(alcuditenses)*, p. j. de Inca, isla de Mallorca, prov. de las Baleares, dep. marítimo de Cartagena, dióc. de Mallorca. El término municipal comprende las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alcudia, ciudad.....	—	468	2,183
Colonia de San Luis, á	5	21	51
Muelle ó Puerto, á...	3	26	124
Son Fe, á.....	5'5	23	51
Diseminados.....	—	343	294

La ciudad está sit. á unos 3 kms. del mar, entre la bahía de su nombre ó Puerto Mayor, y la de Pollensa ó Puerto Menor, á 24 kms. de Inca. Puerto de mar con servicio semanal de vapores correos á Barcelona y Mahón. Carretera á Inca, Palma, Muro, Manacor y Pollensa. Hay lazareto á distancia de 4 á 5 kms. de la población. El terreno de su término es en parte de excelente calidad y apropiado para el cultivo, y en parte pedregoso é inculto.

Historia. Fué fundada por los fenicios. En la época romana se la ve citada por los escritores con los nombres de *Cunici* ó *Tucim*, y hacia el SE. de la población se cree que estuvo situada la antigua y famosa *Pollentia* de los romanos, á juzgar por los restos de un anfiteatro cavado en la misma peña, y las inscripciones, estatuas y medallas que allí se han encontrado. El nombre de ALCUDIA se lo dieron los árabes, y significa *cerro*. Se la fortificó en el siglo XIV para asegurar las comunicaciones entre las islas de Mallorca y Menorca. En el siglo XVI, cuando la guerra de las Germanías, fué sitiada por el pueblo sublevado, habiendo sido preciso enviarla socorros por mar. Las armas de ALCUDIA son un castillo en campo de plata con un águila imperial y corona de oro.

ALCUDIA. *Geog.* Mun. de 260 edifs. y 606 habits. *(alcuditenses)*, en la prov. y dióc. de Almería, partido judicial de Sorbas. Está sit. en una de las cimas de la sierra Filabres. Se recolectan cereales, vino y aceite, y se cría ganado lanar, asnal y de cerda. || Lugar y caserío de la prov. de Alicante, en los respectivos mun. de Cocentaina y Villa de Gallinera. Con el nombre de *Alcudia Rom* se conoce otro caserío en el mun. de Villafranca (Baleares).

ALCUDIA (BAHÍA DE). *Geog.* Seno formado en la costa NE. de la isla de Mallorca; se abre entre los cabos Farruch y de Menorca, que limitan su boca distando entre sí unos 11 kms. Ofrece á los buques buen abrigo y seguro fondeadero.

ALCUDIA (LOMA DE). *Arqueol.* Sita en las inmediaciones de Elche (prov. de Alicante). En su emplazamiento existió la colonia romana de *Illici*, según ha quedado demostrado por los numerosos hallazgos arqueológicos que en dicha loma han tenido efecto, consistentes en mosaicos, monedas, urnas cinerarias, inscripciones, cerámicas, restos de murallas, *thermas* y otros monumentos de época romana, y, últimamente, los vestigios de una basílica cristiana, con mosaicos é inscripciones griegas, recuerdo de la dominación bizantina en la región de levante de las Españas durante los siglos V y VI. Con ser muy importantes estos descubrimientos, en la loma de ALCUDIA les aventaja el realizado en 4 de Agosto de 1897, fecha memorable en los fastos de la arqueología española. Consiste en el hallazgo del busto femenino, conocido por la *Dama de Elche*, obra maestra del arte iberogriego, de autor desconocido, que se cree del siglo V ó IV a. de J. C., adquirida por el Museo del Louvre, á poco de realizado el descubrimiento, por

la cantidad de 6,000 pesetas. Por la excepcional importancia de esa obra para la historia del arte y para la arqueología de las Hispanias ante-romanas, merece una monografía aparte el estudio de tan célebre escultura, que ha motivado abundante bibliografía.

ALCUDIA DE CARLET. *Geog.* Mun. de 648 edifs. y 15 albergues con 3,312 habits. *(alcudianos, alcudienses)*, p. j. de Carlet, prov. y diócesis de Valencia. Está formado por las entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alcudia de Carlet, villa. .	—	572	3,026
Montartal, lugar á	2	30	147
Diseminados	—	46	139

Dista la villa 4 kms. de la est. de f. c. de Carlet, en la línea de Valencia á Alberique. Está. sit. á la izquierda del Júcar, entre este río y el Juanes ó rambla de Algemesí, en la carretera general de Madrid á Valencia, sobre terreno llano y fértil, en el que se cosecha vino, frutas y hortalizas, y cría ganado lanar y de cerda. Hay algunas fábricas de aguardientes, seda, alfarería y harinas.

Historia. Fundáronla los moros, y de ellos la conquistó el rey Jaime I, que luego la cedió á los Monteagudo, que tomaron el título de condes de Carlet. Hasta 1348 perteneció á la jurisdicción de Alcira. Figuró en la guerra de las Germanías, pues sus habitantes fueron los más decididos en atacar al virrey Diego de Mendoza, hasta obligarle á refugiarse en Denia.

ALCUDIA DE CRESPÍNS. *Geog.* Mun. de 294 edifs. y 1,398 habits., en la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Játiba. Tiene est. de f. c. El terreno de su término es fértil y regado por las aguas del arroyo de su nombre, al que da origen la copiosa fuente de los Santos, que nace cerca de la población; produce vino, aceite, cereales, maíz, pasas, frutas y hortalizas. Cuenta con algunas fábricas de mosaicos y loza vidriada, ladrillos, aguardientes y tejidos.

ALCUDIA DE GUADIX. *Geog.* Mun. de 469 edificios y 1,646 habits., en la prov. de Granada, p. j. de Guadix, de donde dista 5 kms. Está sit. al N. de Sierra Nevada, sobre terreno de mediana calidad, en el que se cosecha cereales, aceite, cáñamo y vino.

ALCUDIA DE VEO. *Geog.* Mun. de 486 edificios y 867 habits., en la prov. de Castellón de la Plana, p. j. de Segorbe. Produce aceite, higos y vino, criándose ganado lanar y cabrío.

ALCUDIOLA. *Geog.* Caserío de 43 edifs. y 210 habitantes, del mun. de Refolcofer, prov. de Valencia. ‖ Caserío pequeño en el mun. y p. j. de Inca (Baleares).

ALCUECA. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Estado de Puebla, dist. de Huanchinango.

ALCUÉSCAR. *Geog.* Municipio de 860 edifs. y 3,087 habits. *(alcuesqueños)*, en la prov. de Cáceres, p. j. de Montánchez. Cosecha aceite, naranja y otras frutas, y en las dos grandes dehesas de Zafra y Quebrada que hay en su término se cría bastante ganado lanar y de cerda.

Historia. En 1225 fué conquistada á los moros por las órdenes militares, al mismo tiempo que Montánchez, de cuya población dependió hasta que, en 1588, pasó á propiedad real.

Alcuéscar. *Geog.* Puerto de la cordillera Oretana, al S. de Cáceres. Por él pasaron las tropas aliadas que en Arroyomolinos batieron á los franceses en 1811.

ALCUETAS. *Geog.* Lugar de 57 edifs. y 130 habitantes, en la prov. de León. p. j. de Valencia de Don Juan, mun. de Villabraz.

ALCUINO (Albino Flaco). *Biog.* Teólogo, filósofo y propagador de la enseñanza en la corte de Carlomagno. Era de origen anglo-sajón. N. en York en 735 y m. en la abadía de San Martín de Tours en 19 de Mayo de 804. Discípulo de Beda *el Venerable,* fué profesor en la escuela del convento de York. Al ser nombrado arzobispo uno de sus maestros, Tyberto, marchó á Roma para traer de dicha capital el palio, y al regresar halló en Parma á Carlomango, quien le instó á que se quedase en su corte, lo que hizo al siguiente año, asignándosele por ello las rentas de tres abadías. Sobresaliendo entre todos los sabios de la corte, fué el encargado de organizar la enseñanza; fundó la célebre *Escuela* ó *Academia Palatina,* establecida en el palacio del monarca, primera de las que por aquella época se establecieron en las moradas de reyes, príncipes, nobles, prelados y abades. Carlomagno asistía á las lecciones de Alcuino, aprendiendo la dialéctica y la retórica, ejemplo que imitaron sus hijos Carlos, Pepino y Luis, su hermana é hija, los arzobispos de Maguncia y Tréveris, las monjas de la diócesis, Adalardo (consejero imperial) y su hermana Gundrada, á la que Alcuino dedicó el ensayo filosófico *De Ratione Animae.* De esta escuela, arrancó la cultura intelectual del Imperio franco. Se conserva una *Disputatio* ó diálogo sostenido entre Alcuino y Pepino, que arroja mucha luz acerca del sistema de enseñanza empleado en aquella escuela. Alcuino volvió (790) por algún tiempo á Inglaterra para renovar el tratado de paz entre Carlomagno y Offa, rey de Mercia, regresando á la corte del Imperio franco algunos años después (794) llamado por el emperador para terminar la herejía de los *Adopcionistas* (V.), que iniciaron Félix, obispo de Urgel, y Elipando, arzobispo de Toledo, al sostener que Jesucristo, como hombre, no era más que hijo adoptivo de Dios. Para combatir la herejía escribió la obra *Liber Albini contra haeresim Felicis;* convocó un concilio en Francfort, que condenó aquellos errores (794), logrando al fin que Félix se retractara y se reconciliara con la Iglesia en Aquisgrán (800). Retiróse por aquella época á su abadía de San Martín de Tours, consagrado por completo á su labor pedagógica; corrigió muchos abusos que se habían introducido en la enseñanza, y fundó en la abadía una escuela para que sus monjes adquirieran afición al estudio; les enseñó principalmente la Sagrada Escritura, la literatura profana y la astronomía; mandó traer de Inglaterra numerosos manuscritos, con los que fundó una importante biblioteca. Alcuino figura en un lugar preeminente en la historia de la pedagogía. Como filósofo, si bien sus doctrinas carecen de originalidad, puesto que son las de san Agustín, Boecio, Casiodoro, Beda, etc., en cambio, por su profundo conocimiento de las escuelas filosóficas y de la literatura greco-latina, su obra filosófica reviste trascendental importancia, puesto que supo hermanar las artísticas teorías helénicas con las austeridades predicadas por el cristianismo. Son muy numerosas las obras escritas por Alcuino, tratados de enseñanza de la filosofía, gramática, retórica, matemáticas, vidas de santos, etc., casi todas en forma dialogada; pero históricamente considera-

das, ocupan un lugar preferente las 232 cartas que escribió en el mejor latín de la Edad Media; 30 de ellas fueron dirigidas al emperador tratando sobre diferentes cuestiones políticas, y las demás están dirigidas á los papas Adriano I y León III, á Offa, rey de Mercia, y á varios prelados. Escribió, además, el comentario á la Sagrada Escritura: *Quaestiuncula in Genesim, commentaria in Sancti Johannis Evangelium;* los tratados dogmáticos de teología: *De fide sanctae et individuae Trinitatis; Enchiridion seu expositio pia ac brevis in psalmos poenitentiales;* se le atribuye un tratado de moral práctica, titulado: *Disputatio puerorum per interrogationes et responsiones;* el tratado de filosofía *De ratione animae;* los cuatro panegíricos *Vita Sancti Vilibrotii: Vita Sancti Richerii; Vita Sancti Martini; Vita Sancti Vedasti, episcopi Atrisbatensis;* el tratado de astronomía *De cursu et saltu ac bissexto;* la monografía histórica *De rerum humanarum vicissitudine et clade Lindirfarnensis monasterii;* el hermoso poema *Carmen de Pontificibus et Sancti Ecclesiae Eboracencis,* interesante por los abundantes datos que contiene referentes á la escuela de York; un libro *De Carolo Magno, rege et de Leonis Papae ad eumdem adventu,* y otro *Libro sobre las siete artes liberales.* La edición completa de sus obras (Ratisbona, 1777) está reproducida en la *Patrología latina* de Migne (París, 1857, tomos C y CI).

Bibliogr. F. Hamelin, *Essai sur la vie et les ouvrages d'Alcuin* (París, 1873); Jaffe, *Monumenta Alcuiniana* (t. IV de la *Bibliotheca rerum germanicarum* (Berlín, 1873); Lorenz, *Alcuini's Leben* (Halle, 1829); F. Monnier, *Alcuin et Charlemagne* (París, 1863); Werner, *Alcuin und sein Jahrhundert* (Viena, 1881); West, *Alcuini's and the christian schools* (Londres, 1892); G. Morin, *Vita Alcuini;* Cabrol y Leclerq, *Monumenta Ecclesiae lithurgica* (t. I); F. Monnier, *Alcuin et son influence littéraire, religieuse et politique chez les Francs* (París, 1853); P. Martin, *Saint-Etienne de Harding et les premiers recenseurs de la Vulgate latine, Théodulfe et Alcuine* (Amiéns, 1887); Buehr, *Geschichte Roëmische Litteratur* (Berlín, 1840); Barth, *Alcuin des Lehrer Karls des Grossen* (Lanenburg, 1861); Baronnius, *Ann.* (1600); Becker, *Catal. biblioth. antiq.* (Leipzig, 1885); Berthault, *Alcuin et les livres carolingiens* (Montauban, 1889); Bolland, *Biblioth. hagiog. lat.* (Bruselas, 1898); Duchesne, *Hist. francor. scriptor.* (París, 1636); Aquilles Dupuy, *Alcuin et la souveraineté pontificale au VIII^e siècle* (Tours, 1872); J. Frey, *De alcuni in arte grammatica progressu* (Munster, 1886); Hebert-Duperron, *Quelques aperçus sur Alcuin* (Valogues, 1850); Lafôret, *Alcuin restaurateur des sciencies en Occident* (Lovaina, 1851); Sickel, *Alcuinstudien* (Viena, 1875); Thery, *L'école et l'académie palatine* (París. 1878); Wrigth, *Biog. brit. litt.* Londres, 1842); Zeissberg, *Alcuin und Arno* (Viena, 1862); Ziegelbaner, *Hist. lit. bened.* (Berlín, 1864); *Ulises chevalier, Repertoire des sources historiques du moyen-âge* (París, 1905).

ALCUJALÁ ó ALCULALÁ. m. *Germ.* Alcorán.

ALCUMBRERA. *Geog.* Cerro que contiene gran cantidad de oro, en las cercanías de Ocongati, dep. del Cuzco, prov. de Quispicanchi (Perú).

ALCUNEZA. *Geog.* Mun. de 183 edifs. y 400 habitantes, en la prov. de Guadalajara, p. j. de Sigüenza. Tiene est. de f. c. Productos agrícolas.

ALCUNIAR. (Etim. — Del ár. *alcunya,* sobrenombre.) v. a. *Gal.* Poner apodos.

ALCUÑA. (Etim. — Del ár. *alcunya,* sobrenombre.) f. ant. Alcurnia.

ALCUÑO. m. ant. Renombre, sobrenombre.

ALCUR. m. *Quim.* Nombre antiguo del azufre.

ALCURÍ. m. *Germ.* Aro, rueda, círculo.

ALCURNIA. (Etim. — Del ár. *alcunya,* sobrenombre de familia.) f. Ascendencia, linaje. Se usa generalmente en sentido aristocrático, y se dice *noble* alcurnia. ‖ Ralea, casta, en sentido popular.

Deriv. **Alcurniado, da.**

ALCURO. m. *Ornit.* (*Alcurus* Gray.) Género de pájaros de la familia de los formicáridos; comprende una sola especie (*A. striatus* Blyth), ave algo menor que el mirlo, de plumaje verdoso, con líneas blancas en el dorso y un moño de plumas eréctiles en la cabeza; vive en los bosques del Nepal y de Alsano, y se alimenta de frutos é insectos.

Algunos autores incluyen este género en la familia de los timélidos.

ALCUTAR. *Geog.* Barrio de 223 edifs. con 762 habitantes, perteneciente al mun. de Bérchules (Granada), p. j. de Ugíjar.

ALCUZA. F. Huilière, burette. — It. Oliera. — In. Oil-cruet. — A. Ölkrug. — P. Galheta. — C. Cetrill. — E. Oleujo, olebotelo. (Etim. — De igual voz árabe.) f. Vasija de vidrio ú hojalata, generalmente, en que se tiene el aceite para las necesidades del momento. ‖ Aceitera. ‖ En el Perú y Ecuador se da este nombre á las vinagreras ó angarillas.

Deriv. **Alcucera. Alcucería. Alcucero, ra, Alcuzado, da. Alcuzazo.**

ALCUZAGUE. *Geog.* Laguna de Méjico, situada en la parte E. del Estado de Colino, de aguas excelentes y potables.

ALCUZAMA. *Geog.* Pobl. del Perú, dist. de Echarati, prov. de la Convención, dep. del Cuzco.

ALCUZCUZ. F. Couscous. — It. Cuscú. — In. Couscous, kooskoos. — A. Kuskus. — P. Alcuscuz. — C. Alcuscús. — E. Kuskuso. (Etim. — Del ár. *al-kuskus.* Probablemente se ha tomado esta palabra de los negros de Africa.) m. *Art. culin.* Pasta hecha con maíz mondo y miel, reducida á granitos redondos; es una comida generalmente usada por los moros, entre los cuales viene á constituir el plato nacional. La guisan de distintos modos, pero generalmente la hierven con un caldo hecho con carne y legumbres, y la sazonan con manteca de vaca después de cocida, colocándola alrededor de la carne y las legumbres. También la preparan sin carne, en cuyo caso la hierven con leche y añaden azúcar y pasas. En algunos pueblos de la costa la comen con pescado.

Deriv. **Alcuzcucero.**

ALCYÓN ó LA MIRA. *Geog.* Isla del Pacífico, al N. del archipiélago Marshall, á los 20° lat. N.

ALCHAIJAMI. *Biog.* V. Omar Alchaijami.

ALCHARAD. m. *Bot.* Nombre árabe de la mimosa inlótica.

ALCHARDO (San). *Hagiog.* Abad de la orden de san Benito, que sólo menciona el P. Croisset. Su fiesta el 15 de Septiembre.

ALCHEA. f. *Bot.* Verbena.

ALCHEIK ó ALCHECH. *Biog.* V. Alscheich.

ALCHEMILLA. (Etim. — De *alchemie,* por haber sido usada en alquimia.) f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las rosáceas. V. Alquimila.

ALCHEPSA. *Geog.* Pequeño caserío en el municipio de La Nucia, prov. de Alicante.

ALCHERBA. f. ant. Aceite de ricino.

ALCHERVA. f. *Bot.* V. CHERVA.

ALCHIBA. *Astron.* Nombre arábigo de la estrella α de la constelación del Cuervo.

ALCHICHICA. *Geog.* Poblado de Méjico, en el Estado de Puebla, en la municipalidad y dist. de Matamoros Izúcar.

ALCHIDONA ó ARCHIDONA. *Geog.* Aldea de 35 edifs. con 89 habits., del término municipal de El Castillo de las Guardas, prov. de Sevilla.

ALCHILIL. (Etim. — De igual palabra árabe.) m. ant. *Bot.* ROMERO.

ALCHIPILCHE. *Geog.* Salto de agua de 1,719 metros en el río Guaillabamba, en el Ecuador. Los viajeros que van á Quito, desde Ibarra, lo atraviesan por un puente de piedra de un solo arco, bajo el cual se arremolinan las aguas furiosas y negruzcas, de reflejos bronceados, de aspecto verdaderamente imponente.

AL CHODSCHANDÍ. *Biog.* Matemático persa, n. en Chorasan, en la ciudad de Choschanda. Floreció á últimos del siglo x. Parece que dió una demostración de la imposibilidad de resolver racionalmente la ecuación $x^3 + y^3 = 2^3$, pero no era rigurosa.

ALCHOLOYA. *Geog.* Poblado del mun. de Tulaneinge, en el Estado de Hidalgo (Méjico).

ALCHUCHÉ, CHI. adj. *Germ.* Agachado, inclinado hacia adelante.

ALCHWARIZMI. *Biog.* Matemático árabe del siglo IX. V. ÁLGEBRA.

ALDA. *Geog.* Mun. de 105 edifs. y 319 habits., en la prov. de Álava, p. j. y dióc. de Vitoria. Está situado en un llano que hay entre sierras. En su término se encuentran abundantes hayas y robles; se recolectan cereales, legumbres y alguna hortaliza, y se cría bastante ganado.

ALDA (LA BIENAVENTURADA). *Hagiog.* Virgen cristiana, cuyas reliquias se conservan en la iglesia de Santa Genoveva de París. Su fiesta, el 18 de Noviembre.

ALDABA. F. Heurtoir, marteau de porte. — It. Battente. — In. Knocker. — A. Thürklopfer. — P. Aldaba. — C. Picaporta. — E. Pordfrapilo. (Etim.—Del ár. *adhdhabba,* cerrojo, ó pestillo de hierro para cerrar la puerta.) f. Pieza de hierro ú otro metal, de formas variadas, que se fija en las puertas para llamar. ‖ Pieza de hierro, metal ó madera con que se aseguran las puertas y ventanas después de cerradas. ‖ Tirador de una gaveta, arca, etc. ‖ fig. ant. Persona pesada y molesta. ‖ amer. *Ecuad.* PASADOR.

Deriv. **Aldabada. Aldabazo.**

AGARRARSE Á BUENAS ALDABAS. fr. fig. y fam. Valerse de una gran protección, acogerse ó arrimarse á un poderoso, etc. Dícese también en el mismo sentido, *tener buenas* ALDABAS, por alusión á padrinos ó amigos influyentes. ‖ SER CAPAZ DE COMERSE LAS ALDABAS DE UNA IGLESIA. fr. fig. y fam. con que se moteja á los que nunca ven satisfecho su apetito.

ALDABA. *Geog.* Monte de la prov. de Guipúzcoa, en el p. j. de Tolosa, sit. entre las villas de Avistur y Alegría. ‖ Lugar de 13 edifs. y 75 habits., sit. á 2 kms. de Iza, á cuyo municipio pertenece, prov. de Navarra.

ALDABADA. f. fig. Sobresalto, susto, presentimiento lúgubre ó temor repentino de algún mal ó riesgo inminente que se recela.

ALDABA GALCERÁN (ISIDRO). *Biog.* Catedrático de medicina en la universidad de Salamanca en el siglo XVII, y médico del cabildo de Zamora, en cuyo archivo se hallaban inéditas todas las obras que escribió, á saber: *Clavis Hippocratica; Polianthea medica; Messenas prodigioso en favor de las mujeres, niños, locos, maníacos y heridos de hipocondría,* etc.; *Methodus medendi: sequitur tractatus de remediis paratu facilibus de Dioscoride et Mathiolo; Tratado sobre la peste; Naturaleza de la fiebre en general, según Daniel Sennerto; Patología general: naturaleza de la medicina; Isagoge universa; Tractatus de morbis; In Avicenam de febribus.*

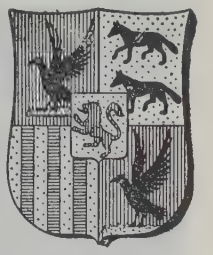

Armas de la casa Aldaba

ALDABBI ABEN MEIR BEN ISAAC. *Biog.* Rabino español que vivía en Toledo hacia el año 1370, del que sólo se sabe que escribió una obra filosófica y dogmática titulada *Dérec Emunah* (Sendas de la Fe), editada en Amsterdam 1567-1708, Nowyidwor, Zolkeew, Lemberg (1801) y Wilna (1818).

ALDABEAR. v n. Llamar con la aldaba, dar aldabadas.

Deriv. **Aldabeado, da. Aldabeador, ra. Aldabeamiento. Aldabeo.**

ALDABELLA. *Lit.* Personaje del *Orlando Furioso* (en las ediciones castellanas Alda ó Auda) y de la tragedia *Fazio,* de Milman.

ALDABÍA. (Etim.—De *aldaba,* travesaño.) m. *Arquit.* Madero largo colocado horizontalmente para hacer tabiques colgados. Por lo común empléanse dos, una ALDABÍA *alta* y otra *baja,* en las cuales se ensamblan los pies derechos.

ALDABILLA. F. Targette. — It. Manópola. — In. Latch. — A. Riegel. — P. Fecho. — C. Ganxo. — E. Riglileto. f. Pieza de hierro de figura de gancho, que, entrando en una hembrilla ó en un perno, sirve para cerrar puertas, ventanas, cofrecillos, cajas, etc.

ALDABÓN. m. aum. de ALDABA. ‖ Especie de asa ó asidero como los de las puertas, que tienen los cofres, arcas, etc., á los lados, para poder agarrarlos y conducirlos de una parte á otra.

Deriv. **Aldabonazo.**

ALDABÓN. *Art. apl.* (V. láms. adjuntas ALDABÓN, I y II). La forma más antigua de los aldabones parece ser la *argolla,* que servía á la vez para facilitar el cierre de la puerta, asiéndola, y para atraer la atención de los moradores golpeando las hojas, á falta de cayado. Es curioso observar que en la Edad Media bastaba asirse de la argolla para gozar del beneficio de asilo. Uno de los aldabones más antiguos es el del museo de Nápoles, procedente de Pompeya; es de bronce, y debajo de una cabeza clásica de Mercurio, cuelga una fuerte argolla, cuya superficie inferior interna acusa la existencia de un clavo fijo en la puerta para recibir los golpes. La misma forma aparece en distintos aldabones bizantinos y románicos, que se conservan en el Museo Nacional Germánico de Nurenberg y en otros aun existentes en las puertas para las cuales fueron labrados; los más notables son los de las catedrales de Troia (V.) y de Trani (V.) en Italia; son de bronce, y la argolla pende de la boca de un león, cincelado sobre un gran disco recortado

en delicados motivos decorativos; en la primera catedral, hay además un gran llamador más alto, en forma de dragón alado, con un gran aldabón movible

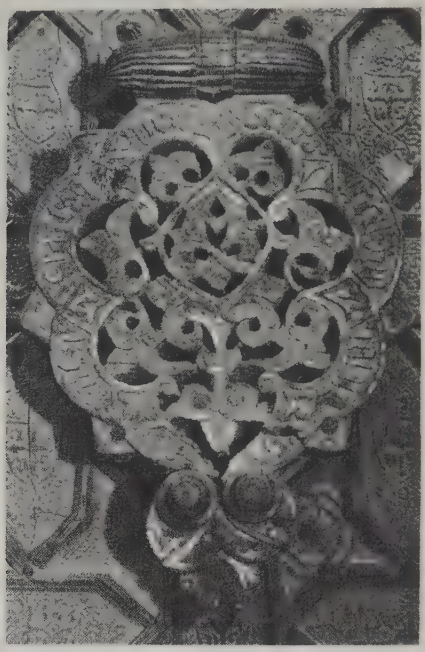

Aldabón mudéjar de bronce de la puerta del Perdón (Córdoba)

afianzado entre los dientes; los llamadores de Trani fueron modelados y fundidos por Barisano, en 1160. El arte gótico produjo verdaderas maravillas forjando, cincelando y recortando el hierro, cual si se tratara de un metal precioso. Los aldabones italianos, alemanes y franceses, son exquisitas labores de cincel, obtenidas desbastando el hierro en frío. En España practicóse este procedimiento, especialmente en las Castillas y en el Norte, mientras en Aragón, Cataluña y Valencia, se daba la preferencia al hierro forjado, tratando el hierro en caliente y modelándolo hasta obtener obras tan perfectas de forma y más geniales que las de los bronces obtenidos á la *cera perdida* (V.). Constituyen una maravillosa excepción los de la catedral de Tarragona, en bronce. La argolla primitiva fué enriqueciéndose con las producciones de la más artística fantasía ó con combinaciones de rudos artífices, creando piezas sin par como el aldabón que perteneció á la casa del Arcediano, que figura en la colección del *Cau Ferrat* (Sitges) de don S. Rusiñol. Del mismo género son los cuatro de la iglesia de San Martín, los del hospital, de la Lonja y los que figuran en el Museo, en la ciudad de Valencia, y otros tan curiosos pero menos notables de la referida colección. Entre los de anilla sobre motivos arquitectónicos recortados, son magníficos ejemplares de arte castellano los que legó al Museo Arqueológico Nacional de Madrid el señor conde de Casa-Valencia, y el que perteneció al monasterio de San Cucufate del Vallés, que posee el señor Rusiñol, desarrollando un rosetón riquísimo. Una forma intermedia entre la argolla y el martillo llamador la constituyen algunos aldabones aragoneses y castellanos, semejantes á una asa de grandes dimensiones y peso, traza que aparece sublimada en los artísticos aldabones Renacimiento de bronce de la catedral de Toledo y de la iglesia del monasterio del Escorial. La forma rectangular de los aldabones, esencialmente francesa, es debida á la índole del trabajo en que la lima y los golpes del buril en frío hubiesen desgarrado las planchas forjadas al ser afianzadas en falso. El Museo Arqueológico de Madrid posee algunos ejemplares notables de este género, que no alcanzan la perfección de los de la casa Coeur de Bourges (Francia). Los árabes no han dejado obras de esta clase; sólo después de vencidos, labraron para los conquistadores los famosos aldabones de la *puerta del Perdón* de Córdoba, y otros sin suficiente valor artístico, diseminados en las regiones que poblaron.

El Renacimiento produjo en Italia y en Francia notables aldabones artísticos, poseyendo algunos la colección Carrand (Museo Nacional de Florencia), el museo de Lyón, el de Cluny (París) y el de Munich. En tiempos más recientes, la decadencia general de las artes aplicadas parecía haber relegado los aldabones al dominio de la arqueología, pero las colecciones pacientemente reunidas y su estudio, han producido una verdadera resurrección en este arte, y España produce aldabones artísticos que rivalizan con los antiguos en cuanto á la forma, siéndoles inferiores por los procedimientos, en los que la impecable pero fría labor de las máquinas y herramientas modernas, impide las producciones directas del artista.

Entre los aldabones notables producidos por artífices modernos, deben citarse en primera línea los de Ballarín, de Barcelona, y los que tanto este señor como otros herreros han labrado por encargo de los arquitectos A. Gaudí y J. Puig y Cadafalch, y el florecimiento que en la citada ciudad ha alcanzado

Aldabón. (Catedral de Tarragona)

este arte especial, se debe tanto como á las tradiciones conservadas, á la colección Rusiñol, la más completa é importante en aldabones de toda proceden-

cia, pero de gran representación española. Además de este núcleo casi especialista y de las demás colecciones y museos citados, poseen aldabones notables

Aldabón. (Catedral de Tarragona)

los museos de Troyes, del Louvre (París), South Kensington (Londres), episcopal de Vich (Barcelona) y de Augsburgo (Alemania). Entre las colecciones particulares, las de los señores Barnola y marqués de Casa Brusi (Barcelona).

Bibliogr. Luis Labarta, *Hierros artísticos*, colección de láminas representando los más notables trabajos de forja, particularmente los debidos á los maestros castellanos y catalanes (tip. Seix, Barcelona, 2 vols.).

ALDABRA. *Geog.* Pequeño archipiélago del océano Índico, á 350 kms. al NO. del cabo Ambre (Madagascar). Anexionadas á Inglaterra en 1890.

ALDACA. f. *Hist.* Pecho ó tributo que pagaban los moros de Fontellas á sus señores; consistía en la espaldilla de los carneros.

ALDACA. *Geog.* Pequeño caserío en el mun. de Arbácegui, prov. de Vizcaya.

ALDACO (MANUEL DE). *Biog.* Bienhechor mejicano, que vivió en el último tercio del siglo XVIII; fué uno de los que más contribuyeron á la fundación en la ciudad de Méjico del *Asilo escuela de San Ignacio de Loyola* ó *Colegio de la Paz*, para doncellas y viudas.

ALDAI Y AZPEE (MANUEL DE). *Biog.* Primer prelado chileno que ocupó el obispado de Santiago de Chile; n. en Concepción en 1712 y m. en Santiago en 1788. Empezó sus estudios con los jesuítas, obteniendo el grado de doctor en teología y de maestro en filosofía, títulos á los que añadió el de doctor en leyes y sagrados cánones. Ganó en Chile, por oposición, la canonjía doctoral de Santiago, ordenándose de presbítero en Febrero de 1740, hasta que al vacar aquella silla episcopal en 1754 fué designado para ocuparla. Concurrió al Concilio principal convocado por don Diego Antonio de Parada, arzobispo de Lima (1761), siendo el alma de aquella asamblea, y dos años después celebró un Sínodo diocesano, que, desde el 4 de Enero al 18 de Marzo, celebró 20 sesiones. ALDAI estaba dotado, además, de gran modestia é inagotable caridad. Se le deben varias fundaciones, como el monasterio de monjas dominicanas. Cuando en 1769 un incendio destruyó su catedral, dió más de 250,000 pesos para las obras del nuevo templo que se levantó. Escribió una *Disertación sobre las verdaderas y legítimas facultades del Concilio provincial de Lima*, que le valió el sobrenombre de *Ambrosio de las Indias*.

Armas de la casa Aldacoro

ALDAMA. f. *Bot.* (*Aldama* Ll. y Lex.) Género de plantas de la familia de las compuestas, sinónimo del género *Sclerocarpus* Jacq.

ALDAMA. *Geog.* Nombre de un dist. del Estado de Guerrero con 27,000 habits.; de una villa del Estado de Chihuahua con placeres auríferos, 2,000 habits. y de un pueblo del Estado de Tamaulipas con 1,100 habitantes, partido de Tampico (Méjico).

ALDAMA. *Geog.* Pobl. de Colombia, cap. del dist. en el dep. de Cundinamarca, prov. de Guaduas.

ALDAMA. *Geog.* Rincón extenso del dep. de la Florida (Uruguay). Está limitado por los ríos Sauce, Tala y Yi.

ALDAMA (JUAN ANTONIO). *Biog.* General español, n. en Villarcayo (Burgos) en 1786 y m. en Madrid en 1863. Ingresó como cadete en un regimiento de caballería (1802); hizo sus primeras armas contra los ingleses, después luchó contra el ejército de Napoleón I; pasó á Ultramar de capitán, ascendiendo por méritos de guerra á general de brigada. Junto con Mina combatió á los absolutistas desde 1820 á 1823, siendo, después del triunfo de éstos, desterrado a Mallorca y a Vitoria y privado de sus grados y condecoraciones, que no recobró hasta el nacimiento de doña Isabel II. El pronunciamiento de 1.º de Septiembre de 1840 le sorprendió siendo capitán general de Madrid, y á pesar del valor que demostró para sofocarlo, no pudo resistir la Revolución, que triunfó en toda España; logró refugiarse en Marsella, gracias al general Espartero, que le facilitó la fuga. De regreso á España, fué senador, sufriendo toda clase de privaciones, hasta que el ministerio Nogueras le nombró suplente del Tribunal de Guerra y Marina, puesto que ocupó hasta su muerte.

ALDAMA (IGNACIO). *Biog.* Político y abogado mejicano, n. en San Miguel el Grande y fusilado en 20 de Junio de 1811. Simpatizó con las ideas de independencia, uniéndose á los insurrectos, capitaneados por Hidalgo, por lo que fué excluído de las listas del Colegio de Abogados de Méjico. Fué comisionado á los Estados Unidos para adquirir armas y pertrechos de guerra para la insurrección, cayendo á su vuelta, junto con todos sus acompañantes, en poder del P. José Manuel Zembrano, jefe de la contra-revolución iniciada por él en 1.º de Marzo de 1811. Fué pasado por las armas.

ALDAMA (José). *Biog.* Ingeniero español, jefe del cuerpo de minas, n. en Vitoria en 1824 y m. en Madrid en Marzo de 1863, ocupando la jefatura del distrito minero de la corte. Fué miembro de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, de la Geológica de Francia, de la Económica Matritense y de otras muchas corporaciones científicas; en 1857 fué elegido diputado á Cortes por Berja (Almería), y en el mismo año formó parte de la comisión hispano-portuguesa que determinó los puntos de empalme de los ferrocarriles de ambos países. Se le debe un estudio y descripción de las zonas principales de la constitución geológica de Portugal, de sus industrias mineras y del porvenir de las explotaciones de carbón y sal que posee. Además de mfinidad de escritos publicados en la *Revista minera, Guia del Minero, Revista Peninsular* y otros diversos periódicos, es autor de un *Diccionario geográfico estadístico de Portugal y sus posesiones ultramarinas,* y de las obras: *Memoria sobre los depósitos carboníferos de Utrillo y Gargallo* (1863); *Venta y desamortización de los establecimientos carboníferos del Estado; Las minas de Rio Tinto en el transcurso de siglo y medio, Las minas y la industria en sus relaciones con la administración* (1874), y de gran número de *Memorias* sobre materias profesionales.

ALDAMA (Juan). *Biog.* Caudillo mejicano de 1811. Preparó con el cura Hidalgo, Albuda y otros el movimiento insurreccional, comprometiendo al regimiento de dragones de la Reina, del que era capitán. Sostuvo varias acciones de guerra. Asistió al asalto de Guanapiato y toma de la alhóndiga de las Granaditas. Vendido por un antiguo amigo, fué preso y fusilado en Chihuahua en 26 de Junio de 1811.

ALDAMA (Mariano). *Biog.* Guerrillero mejicano, de la época de la independencia americana, pariente de Juan (V.) é Ignacio (V.). Se levantó en Agosto de 1811 y, operando en combinación con Osorno, extendió sus correrías hasta la sierra de Puebla, amenazando Tulaucingo, Zacapoaxtla, Calpulahuan y Tlaxcala. M. asesinado por un ranchero que le había dado hospedaje.

ALDAMA (Miguel de). Opulento capitalista de la Habana, que consagró su fortuna á la independencia de su país. Era hijo de un vizcaíno y había tomado parte en varias conspiraciones, anteriores á la insurrección de Yara; en 1869 los voluntarios asaltaron su palacio, viéndose obligado á salir de Cuba y se estableció en los Estados Unidos. En 1869 le fueron embargados sus bienes, y murió en situación muy precaria en 1888. Cultivó con éxito la poesía, fué un decidido protector de las artes y las letras y se distinguió por sus sentimientos caritativos.

Miguel de Aldama

ALDAMAS. *Geog.* Caserío de 56 habits., sit. á 10 kms. de Vallehermoso (Canarias).

ALDAMAS (Los). Cabeza del mun. de su nombre, con unos 1,600 habits., en el dist. de Cerralvo, Estado de Nuevo León (Méjico). Se halla á 56 kilómetros de Monterrey.

ALDAMA Y GUEVARA (José Agustín). *Biog.* Sacerdote mejicano que vivió en el siglo XVIII. Fué examinador sinodal del arzobispado, y catedrático de lengua azteca de la universidad de Méjico, idioma que poseía con perfección. Publicó: *Arte de la lengua mejicana* (Méjico, 1756).

ALDÁN. *Geog.* Montañas de la Siberia oriental, que forman parte de los montes Stanovoi, extendiéndose de SO. al NE., entre el río Aldán y el Lena. Mucha riqueza metalúrgica y yacimientos de hulla. ‖ Río navegable de Rusia Asiática, afluente del Lena. Su longitud es de 1,867 kms.

ALDÁN (San Ciprián). *Geog.* Parroquia de Galicia, de 453 edifs. con 1,409 habits., formada por los pueblos de Espiñeira, Gaudón, Herbello, Meduiña, San Cibran, término municipal de Cangas, prov. de Pontevedra.

ALDANA (Bernardo de). *Biog.* Militar español del siglo XVI, se cree n. en Valencia de Alcántara. En 1539 era capitán de infantería en Italia, sirviendo á las órdenes del marqués del Vasto. En 1546 pasó á Nápoles, donde formó una compañía de arcabuceros á caballo, con la que marchó á Alemania á las órdenes de don Antonio de Toledo, tomando parte en la brillante campaña del año 1547 contra el ejército de la Liga. Terminada la guerra, hallábase Aldana en Halle (1548), donde tenía preso á su cargo al landgrave de Hesse, cuando recibió orden de trasladarse á Reutlingen á mandar el tercio de Nápoles é ir á Viena en auxilio del rey Fernando, hermano del emperador. De allí pasó á Hungría, amenazada por los turcos, y entró en seguida en campaña, llevando á cabo brillantes hechos de armas. Los sucesos de aquella memorable campaña están descritos en una relación que se publicó en Madrid en 1878, titulada: *Expedición del Maestre de Campo Bernardo de Aldana á Hungría en 1548, escrita por Frey Juan Villela de Aldana y publicada ahora por primera vez por Antonio Rodríguez Villa.* Hallándose en Mayo de 1552 en Lipa, enfermo y falto de provisiones y hasta de dinero para socorrer á su mermada gente, al saber que los turcos se aproximaban á la plaza, hizo avisar á Gastaldo á fin de que le auxiliase, y como éste no acudió en su socorro, se vió precisado Aldana á evacuar la plaza, retirándose á Transilvania, por cuyo motivo fué procesado y condenado á muerte, no ejecutándose la sentencia gracias al interés demostrado en favor del reo por el duque de Alba y por Felipe II; pero no pudieron evitar que lo tuviesen preso en el castillo de Trincgin hasta el año 1556. Pasó entonces á Flandes, y Felipe II, en recompensa á sus buenos servicios, le nombró capitán general de la artillería del Piamonte y Lombardía, para donde partió, llevando instrucciones del monarca para el duque de Alba. En 1559, siendo capitán general de la artillería del reino de Nápoles, se embarcó Aldana en la armada que salió de Messina el 28 de Octubre, para la reconquista de Trípoli. Asistió á la toma del castillo de los Gelbes, donde se quedó, con don Alvaro de Saude, encargado de las obras de defensa, y cuando en 1562 el almirante turco Pialy se apoderó de la plaza, después de porfiado sitio, peleó durante él y se distinguió mucho en la salida que intentó la guarnición, cayendo mal herido en poder de los turcos; al llevarlo cautivo á Constantinopla, murió durante la travesía.

Bibliogr. Rodríguez Villa, *Expedición de Bernardo de Alcántara á Hungría;* Gabriel Fernández Duro, *Tres artilleros ilustres (Memorial de artillería,* serie III, tomo X, Madrid, 1884).

Colección Rusiñol

Colección Barnola

San Cucufate (Colección Rusiñol)

Colección Rusiñol

Lonja (Valencia)

San Martín (Valencia)

Colección Barnola

Museo de Valencia

Colección Rusiñol

Colección Rusiñol

Colección Rusiñol

Colección Rusiñol

San Martín (Valencia)

Museo de Valencia

Casa Arcediano (Colección Rusiñol)

Colección Rusiñol

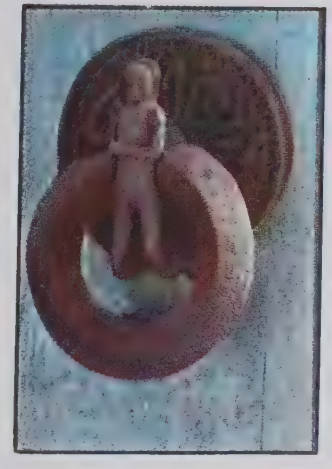

Museo de Valencia

Colección Rusiñol

1. Col. Carrand (Florencia)

2. Museo Germánico (Nuremberg)

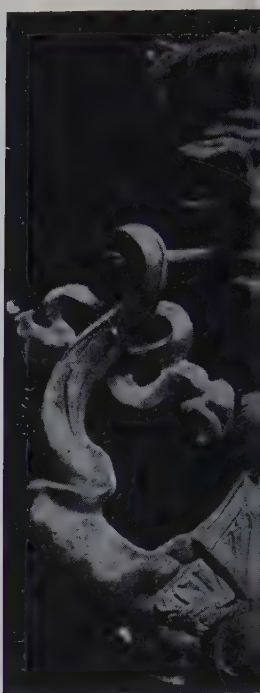

3. Catedral des

6. Casa J. Coeur (Bourges)

7. Museo Arqueológico (Madrid)

8. Col. Carrand (M. N. F

1. Col. Carrand (Florencia)

2. Museo Germánico (Nuremberg)

3. Catedral de Toledo

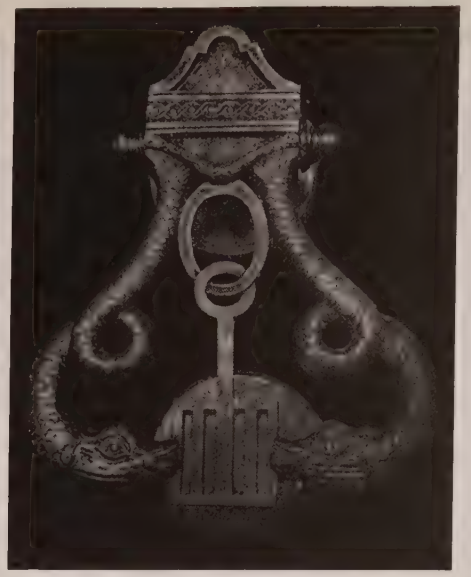

4. Puerta del Escorial (iglesia)

5. Museo de Lyón (siglo XVI)

6. Casa J. Coeur (Bourges)

7. Museo Arqueológico (Madrid)

8. Col. Carrand (M. N. Florencia)

9. Col. Carrand (M. M. Florencia)

10. Museo Arqueológico (Madrid)

11. Col. Carrand (M. N. Florencia)

ALDANA (COSME DE). *Biog.* Militar español que n. en Valencia de Alcántara el año 1538 y m., según se cree, en Madrid á fines del siglo XVI. En Italia, adquirió reputación de valeroso y entendido capitán. Fué muy aficionado á las letras y escribió multitud de poesías, entre las cuales merecen citarse la que figura en el tomo XXVI de la *Biblioteca de autores españoles,* de Rivadeneyra, titulada: *Invectiva contra el vulgo y su maledicencia* (1551), y las que publicó en Milán en 1587, dedicadas á enaltecer la memoria de su hermano, con el siguiente título: *Sonetos y octavas en lamentación de la muerte de su hermano el capitán Francisco de Aldana.* Llevó á cabo la tarea de coleccionar las obras de éste, que publicó en Milán (1589) y en Madrid (1593).

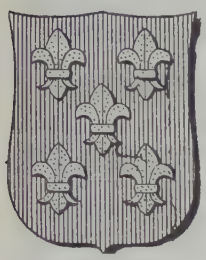

Armas de los Aldana oriundos de Santiago de Galicia

ALDANA (ENRIQUE). *Biog.* Violinista español, natural de Bilbao. Estudió en París bajo la dirección del célebre Alard y pasó á Valparaíso, donde fué muy aplaudido. M. en 1856.

Bibliogr. Necrología de Aldana en las *Efemérides de músicos españoles.*

ALDANA (FRANCISCO DE). *Biog.* N. en Valencia de Alcántara en la primera mitad del siglo XVI, m. en la batalla de Alcázarquivir en 4 de Agosto de 1578. Fué muy hábil y gran latino y poseyó, entre otras lenguas, el francés, el italiano, el portugués y el árabe. Hizo la campaña de Francia, asistiendo á la batalla de San Quintín, y siendo general de la artillería, tomó parte en el sitio de Harlem (1572), donde fué herido de un mosquetazo en un pie. Marchó á Africa con el rey don Sebastián de Portugal, y á su lado murió. Escribió ALDANA multitud de composiciones poéticas, que su hermano Cosme coleccionó en dos tomos (Madrid, 1593), y una *segunda parte,* impresa sin lugar ni fecha de publicación, que es muy buscada por los bibliófilos. Según afirma Cosme, compuso también su hermano un poema en octavas reales, titulado *Angélica y Medoro.*

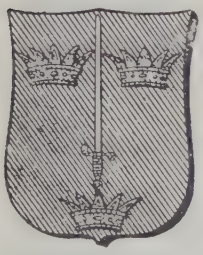

Armas de la casa Aldana otorgadas por Jaime I

ALDANA (GONZALO DE). *Biog.* Pintor sevillano, cuyo nombre consta en el memorial dirigido por los más notables maestros á la ciudad, pidiendo se cumplieran las ordenanzas gremiales (1480).

Bibliogr. Gestoro, *Artífices sevillanos* (Sevilla, 1900).

ALDANA (JUAN DE DIOS). *Biog.* Alférez portaestandarte de los tercios de Alfonso V de Portugal que, según las crónicas de su tiempo, asistió á la batalla de Toro contra las tropas de Fernando *el Católico,* perdiendo ambos brazos en el combate y cogiendo el estandarte con la boca, sin entregarlo hasta que cayó acribillado de heridas. Durante mucho tiempo se conservó su armadura en la catedral de Toledo, pasando después á la Armería Real, donde se encuentra ahora.

ALDANA (LORENZO DE). *Biog.* Conquistador de Colombia, n. en Extremadura. Siendo muy joven embarcó para Guatemala, pasando después á Quito á las órdenes de Pedro de Alvarado (1534). Figuró en la historia de la conquista, sirviendo á Pizarro, que le dió el gobierno de Popayán, y acompañando después á Vaca de Castro. Cuando la defección de Pizarro, abrazó el partido del rey, siendo recompensada su lealtad. Se cree que m. en Arequipa en 1571.

ALDANA (RAMÓN). *Biog.* Poeta lírico mejicano, n. en Mérida de Yucatán en 1832 y m. en la ciudad de Méjico en 1882. Cultivó el soneto, la oda y el romance. Dedicóse también á la poesía dramática, escribiendo las obras: *Honor y felicidad, Nobleza de corazón, Una prenda de venganza* y *La cabeza y el corazón.*

ALDANA (TOMASA DE). *Biog.* Favorita del rey Felipe IV de España. Era dama de la reina, y tuvo del rey un hijo, que llegó á ser obispo de Oviedo y luego de Cuenca.

ALDANA MONTES (FRANCISCO). *Biog.* Pintor paisajista contemporáneo, n. en Málaga, discípulo de la Academia de Bellas Artes de Madrid. Expuso por primera vez en 1892.

Media armadura de Juan de Aldana (Armería Real, Madrid)

ALDANA Y TIRADO (FRANCISCO JOSÉ). *Biog.* Poeta y erudito español del siglo XVIII, n. en Sevilla. Las obras que de él se conocen son: *Memorias sevillanas,* la *Quema desgraciada y venturosa, Noticias históricas del templo del Salvador, Noticia de las imágenes de la Virgen que existen en esta Santa Iglesia Catedral* y el poema *Asaltos al ocio,* que terminó en 1692. Su hermana María Josefa, también poetisa, dejó, entre otros escritos, un *Soneto á santa Teresa de Jesús.*

ALDANAZARRA ó EL SOMO. *Geog.* Caserío de unos 10 edifs., en el mun. de Alonsotegui, prov. de Vizcaya.

ALDANENSE. adj. y s. Natural, perteneciente ó relativo á Dueñas.

ALDANO. *Geog.* Monte de la prov. de Santander, en el p. j. de Villacarriedo, término de la villa de San Pedro del Romeral.

ALDANSK. *Geog.* Ciudad de la Siberia oriental, perteneciente al dist. de Yakutsk y sit. en la margen izquierda del Aldán.

ALDAO. *Geog.* Playa en el rincón de Arroyo (dep. de Soriano), entre la costa del Uruguay, el arroyo Catalán y la boca del río San Salvador (República del Uruguay). Debe su nombre al misionero fray Antonio Aldao, que contribuyó mucho á la redención de los indios que habitaban aquel territorio. ‖ Pequeño ancladero junto á la playa anterior.

Aldao (Adolfo). *Biog.* Grafólogo argentino, nacido en Mendoza en 1845. Es una verdadera autoridad en el conocimiento del trazado de las letras. Prestó servicios á los tribunales, y publicó artículos sobre su ramo.

Aldao (Carlos). *Biog.* Abogado argentino, n. en Santa Fe en 1860. Estudió en Buenos Aires. Al crearse la Justicia de Paz Letrada, fué su primer juez. Fué después á Wáshington, formando parte de la misión argentina para el arbitraje de Misiones. Al regresar á su país, ocupó la dirección del Banco de Buenos Aires, y, últimamente, la secretaría de la Intervención Nacional en la provincia de San Luis. Ha escrito: *La cuestión de Misiones ante el Presidente de los Estados Unidos; Informes ante la Corte Suprema de Justicia; Ensayos,* de Emerson, traducidos del inglés.

Aldao (José Félix). *Biog.* General argentino, n. á fines del siglo XVIII, m. en 1845. Fué primeramente fraile, y sirvió como capellán en el ejército de Las Heras, distinguiéndose por su crueldad. Sirvió breve tiempo á San Martín y fué uno de los más decididos defensores del tirano Rosas. Murió de resultas de un cáncer.

Aldao (José Francisco). *Biog.* Militar argentino, n. en Mendoza y m. en 1830. Era hermano de José Félix y le acompañó en todas sus campañas, peleando á las órdenes de San Martín, el cual le distinguió por su bravura y nobleza en el combate. Murió sin gloria en una emboscada que le prepararon los indios en Chacay.

Aldao (Martín C.). *Biog.* Distinguido literato argentino contemporáneo, n. en Santa Fe en 1879. Ha escrito varias escenas de la vida militar, en estilo brillante y vigoroso.

Aldao (Pedro). *Biog.* Organista de la catedral de Málaga, que vivió en el siglo XVII; escribió varias composiciones para órgano.

ALDÃO. *Geog.* Nombre de varios caseríos de Portugal; uno en la felig. de Mesão Frio, otro en la de San Martinho de Villa Fuscainha y otro en la de Travanca; todos pertenecientes al concejo de Feira.

ALDAPE. *Geog.* Caserío de 22 edifs. y 160 habitantes, en el mun. de Elorrio, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya.

ALDAR. *Geog.* Nombre de tres caseríos; uno en la prov. de Lugo (mun. de Trasparga), y dos en la de la Coruña, mun. de Cérdido y Ortigueira.

ALDARES. *Geog.* Monte de Portugal, en la prov. de Alentejo. Forma parte de la sierra de *Ossa.*

ALDARIS. *Geog.* Aldea de 51 edifs. y 88 habitantes, de la parr. de San Ginés, mun. de Sangenjo, prov. de Pontevedra.

ALDASUDURRA. *Geog.* Monte muy elevado en el valle de Urraul alto de la prov. de Navarra, en la merindad y p. j. de Sangüesa. Abunda en arbolado de diferentes clases y en buenos pastos.

ALDAVE (Juan Antonio). *Biog.* Canónigo lectoral de la catedral de Méjico, que m. en aquella ciudad en 1729. Además de gran número de disertaciones y sermones, se le debe la obra: *Exposición de las epístolas primeras de san Pablo.*

ALDAVERT Y MARTORELL (Pedro). *Biog.* Escritor y periodista catalán, n. en Barcelona en 12 de Septiembre de 1850. Cursó el doctorado en Ciencias. En unión de otros jóvenes fundó en sus mocedades el periódico *La Gramalla,* que posteriormente (1870) se convirtió en la revista literaria *La Renaixensa,* más tarde política y cuya dirección tuvo por espacio de quince años. Al dejar de figurar como director del periódico, continuó escribiendo sus personalísimas impresiones sobre los acontecimientos y las personas que en ellos tomaron parte, reuniéndolas más tarde en un volumen titulado *Nos ab nos.* Aldavert se distingue como pensador y como prosista, usando de un estilo *humorístico,* que le es peculiar, y como ha dicho un crítico de nuestros días se descubre én él á un moralista que sugiere hondas reflexiones sin que por asomo se vislumbre tal propósito. Ha sido presidente de la *Lliga de Catalunya,* habiendo rehusado distinciones y cargos honoríficos en cuantas ocasiones le fueron ofrecidos. Ha publicado además varias obras, como *Feyna nova* (Barcelona, 1906); *Feyna vella; Furgant per tot arreu; D'altres temps; Cantant y fent la meva; A vol d'aucell; A la taleya,* y, últimamente, *Dels anys de la Faccia, Per matar la estona; Encara son de moda* y *Per fer la dotzena* (1908), obras todas que han merecido con justicia gran aceptación.

ALDAY. *Geog.* Nombre de tres caseríos; dos en la prov. de Vizcaya, en los mun. de Früniz, p. j. de Guernica, y de Baracaldo, y otro en la de Álava, mun. y p. j. de Amurrio.

Alday. *Biog.* Familia de mandolinistas y violinistas franceses, oriundos de Perpignan. El primero que se conoce, n. en 1735, fué un músico distinguido que inició á sus dos hijos en el arte: el primogénito, n. en París en 1763, ocupó la plaza de profesor de mandolina en los *Concerts spirituels* y fué después un violinista notable. El segundo hijo, n. en 1764, después de completar su educación artística bajo la dirección de Viotti, se estableció en Edimburgo, descollando como compositor. Ambos hermanos compusieron un excelente método de violín que, vertido al italiano, publicó la casa Lucca, de Milán.

Alday (Fr. Diego). *Biog.* Religioso agustino. N. en Bilbao en 1644, y profesó en el convento de Burgos en 1665. Pasó á Filipinas, donde fué predicador y definidor, calificador del Santo Oficio y prior del convento de Manila (1689), falleciendo en Taal en 1727. Tradujo al tagalo varias obras piadosas.

Bibliogr. P. Agustín María, *Osario venerable;* Elviro J. Pérez, *Catálogo biobibliográfico de los Religiosos agustinos de las Islas Filipinas.*

ALDAYA. *Geog.* Mun. de 638 edifs. y 2,906 habitantes *(aldayeros),* en la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Torrente, de que dista 2 kms. Tiene estación de f. c. en la línea de Valencia á Utiel. Está sit. en la margen izquierda del Turia. Produce algarrobas, aceite, vino, cereales y cáñamo, y se cría algún ganado lanar y cabrío.

ALDA Y SANCHO (Vicente). *Biog.* Arzobispo de Zaragoza, n. en Calmarza en 1839 y m. en Zaragoza en 1901. Era doctor en Sagrada Teología y licenciado en Derecho canónico; fué profesor y rector del seminario de Tarazona; chantre y obispo auxiliar de Zaragoza (1886), pasando á regir la diócesis de Huesca (1886), hasta que fué elevado á la silla metropolitana de Zaragoza (1889). Fundó varias instituciones de enseñanza y de beneficencia. Fué agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica y senador por su archidiócesis en varias legislaturas. Por encargo de los prelados que concurrieron al IV Congreso Católico español, publicó el *Catecismo católico sobre la llamada cuestión social.*

ALDAZ. *Geog.* Lugar de 49 edifs. y 375 habits., agregado al mun. de Larraun, prov. de Navarra. En esta misma prov. existe otro lugar con el nombre de *Aldaz Echavacoiz,* agregado al mun. de Iza.

Aldaz (Miguel). *Biog.* Pintor sevillano cuyo nombre se cita en un documento de 1579 (Archivo general de Indias).

ALDAZOR (Nicolás). *Biog.* Obispo argentino, n. en la Rioja en 1795 y m. en 22 de Agosto de 1866. Se educó desde niño en un convento y profesó en 1802. Fué catedrático de teología y filosofía. En las revueltas del año 1822 impidió, por su elocuencia y prestigio, que el convento fuera saqueado. Apoyó á Rosas y estuvo á punto de ser fusilado por el general Lavalle. Fué elevado al obispado de Cuyo en 1859, cargo que desempeñó con gran celo.

ALDAZ Y SÁNCHEZ (Juan). *Biog.* Pintor español, que concurrió á las exposiciones de Cádiz de 1885 y 1887 con los cuadros titulados: *Una florista, Un florero* y *Una marina,* y en 1889 expuso en el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, *Una cabeza.*

ALDBOROUGH. *Geog.* Ciudad de Inglaterra, en el condado de York, de unos 800 habits. Está sit. cerca de la confluencia del Swale y el Ure, á 2 kms. de la est. de f. c. de Boroughbridge. Es notable por los numerosos restos romanos que se encuentran en sus inmediaciones; fué la antigua *Isurium.*

Aldborough ó Alderburgh. *Geog.* Ciudad de Inglaterra, en el condado de Suffolk, á unas 25 millas al ENE. de Ipsurch. Cuenta unos 2,500 habits., siendo visitada en la actualidad principalmente por turistas. Es patria del notable poeta Crabbe, al que se ha erigido allí una estatua.

Aldborough. *Geog.* Cantón del Canadá, en el condado de Elgin, cuya población es de unos 6,000 habitantes, entre los que predominan los escoceses. Está sit. en la orilla N. del lago Erie, á unos 225 kilómetros al SO. de Toronto.

ALDE. *Geog.* Aldea de 32 edifs. y 73 habits., de la parroquia de San Pedro, mun. de La Baña, prov. de la Coruña.

Alde (Enrique Van). *Biog.* Pintor y grabador holandés del siglo XVII, que vivió en Amsterdam, donde se conservan algunos de sus cuadros, entre los que descuellan los retratos de los almirantes Witte y Ruyter.

ALDEA. F. Village.—It. Villaggio, borghetto.—In. Hamlet.—A. Dorf.—P. Aldeia.—C. Poblet, llogaret.—E. Vilago. (Etim. — Del ár. *ad-dhia,* finca territorial, caserío, convertida la primera *d* en *l,* como sucede en numerosos casos en la lengua árabe.) f. Lugar corto que no tiene civil ni judicialmente existencia propia y separada, sino que depende de otro.

Deriv. **Aldeaniego, ga. Aldeano, na.**

Aldea. f. *Bot.* (*Aldeaea* R. y P.) Género de plantas de la familia de las hidroleáceas, sinónimo de *Phacelia* Juss.

Aldea. *Geog.* Con esta denominación se conocen en España varios lugares, aldeas y caseríos. En la prov. de Pontevedra existen: una aldea en el mun. de Arbó; 9 lugares en los muns. respectivos de La Cañiza, Lama, Oya, Puente Caldelas, Redondela, Salvatierra, 2 en el de Setados, y el último en la parroquia de San Julián de Isla Arosa, y 4 caseríos sit. en el mun. de Tomiños. En la prov. de Orense una aldea y 2 lugares, en los mun. respectivos de Puentedeva, Avión y Villanueva; en la de Lugo, 2 aldeas en los mun. de Rivas de Sil y Taboada; en la de la Coruña, otros 2 en los de Puente-Ceso y Santa Comba; un caserío en la de Murcia, mun. de Cartagena; otro en la de Tarragona, mun. de Tortosa, y, por fin, un lugar en la prov. de Oviedo, agregado al mun. de Labiana.

Aldea. *Geog.* Nombre genérico de muchas aldeas, barrios, lugares, etc., de escasa importancia de España. Mencionaremos los siguientes: *Aldea Blanca,* aldea (también llamada San Roque) y caserío, en los muns. de San Miguel y de San Bartolomé de Tirajana (Canarias); *A. Cueva,* lugar en el mun. de Carranza (Vizcaya); *A. da Costa,* aldea del mun. de Lama (Pontevedra); *A. de Acá,* lugar en el municipio de Jucio (Lugo); *A. de Agra,* aldea agregada al mun. de Hellín (Albacete); *A. de Allá,* lugar en el mun. de Jucio (Lugo); *A. de Alperiz,* caserío agregado al mun. de Lalín (Pontevedra); *A. de Arango,* lugar en el mun. de Velada (Toledo); *A. de Busto,* lugar agregado al mun. de Aldeas de Medina (Burgos); *A. de Cabañas,* agregado al mun. de Utiel (Valencia); *A. de Castroncelo,* aldea del mun. de Puebla de Brollón (Lugo); *A. de Cela,* agregada al mun. de Irijoa (Coruña); *A. de Deva,* residencia del ayuntamiento de Puentedeva (Orense); *A. de Estenas,* aldea agregada al mun. de Utiel (Valencia); *A. de Ganado,* aldea en el mun. de Marín (Pontevedra); *A. de Gende,* caserío del mun. de Lama (Pontevedra); *A. de la Castra,* pequeño caserío agregado al mun. de La Gineta (Albacete); *A. de Lamaiglesia,* aldea del mun. de Puebla de Roblón (Lugo); *A. de las Ánimas,* caserío en el mun. de La Gineta (Albacete); *A. de las Casas,* aldea en el mun. de Utiel (Valencia); *A. de las Cuevas,* aldea en el mismo mun. y prov., lo mismo que *A. de la Torre* y *A. del Campo; A. del Matado,* pequeño caserío en el mun. de La Gineta (Albacete); *A. del Medio,* pequeño caserío en el mun. de Sobrado (Coruña); *A. de los Corrales,* aldea agregada al mun. de Utiel (Valencia); *A. del Pinar,* aldea del mun. de Hontoria del Pinar (Burgos); *A. del Portillo del Busto,* villa del mun. de Bárcena de los Montes (Burgos); *A. del Puente,* aldea del mun. de Valdepolo (León); *A. del Muiño,* caserío del mun. de Sobrados (Coruña); *A. del Nocedal,* caserío en el mun. de Ribadesella (Oviedo); *A. de Paradela,* lugar agregado al mun. de Lama (Pontevedra); *A. de Puy de Cinca,* aldea del mun. de Secastilla (Huesca); *A. de Riva,* caserío del mun. de Friol (Lugo); *A. de Sierra,* aldea en el mun. de Utiel (Valencia); *A. de Sotordey,* poblado del municipio de Rivas del Sil (Lugo); *A. de Vale,* aldea del mun. de Riotorto (Lugo); *A. de Vilamartín,* caserío en el mun. de Barreiros (Lugo); *A. d'o Medio,* 2 aldeas en los mun. de Sobrado (Coruña) y Villa-

garcía (Pontevedra); *A. d'o Monte,* pequeño caserío en el mun. de Rivadumia (Pontevedra); *A. d'o Muño.* aldea del mun. de Rairiz de Veiga (Orense); *A. d'o Souto,* aldea de la misma prov., mun. de Padrende; *A. Ferreiro,* lugar del mun. de La Bola (prov. de íd.); *A. Grande,* un lugar de la prov. de Orense, mun. de Pueblo de Trives, otro de Pontevedra, en el de Silleda y 3 aldeas en el mismo municipio de La Estrada (Pontevedra); *A. Hermosa,* aldea agregada al mun. de Castellar de Santisteban (Jaén); *A. Moret,* aldea del mun. de Cáceres (provincia de Cáceres).

Para las demás poblaciones de relativa importancia, V. más adelante los artículos correspondientes, por orden alfabético.

Aldea. *Geog.* Punta de la isla de la Gran Canaria (Canarias), en el p. j. de Guía, sit. al O. de la isla y del lugar de la Aldea de San Nicolás, á cuya jurisdicción corresponde. La forma el brazo que tira al NO. de los dos en que se divide la montaña de Tamadava al llegar al término del expresado lugar, acabando en rocas inaccesibles que no permiten aproximarse á la costa por aquel lado.

Aldea. *Geog.* Única denominación de tres lugares del Brasil, situados el primero junto al río Mondego ó Miranda y cerca del pueblo de este nombre; el segundo en una meseta al N. de la gran meseta de Matto Grosso, en donde se cree que toman su origen los ríos Xingu y Cuyabá, y el tercero junto á una laguna llamada Lagoa Grande, en el Estado de Maranhão. Además, existen en la misma República un lugar denominado *Aldea de Carolina,* en la orilla izquierda del Tocantins, en el país de los indios Carahos; una población, *Aldea de los Indios,* en el dist. de Ilheus, Estado de Bahía; una pequeña ciudad, *Aldea de Panico,* en el Estado de Goyaz, á orillas del Maguez; otra, *Aldea de Tapirijas,* en el Estado de Minas Geraes, entre el río Verde y el San Francisco, y un puerto y población. *Aldea Velha,* llamado también *Villa-Velha,* en el Estado de Espíritu Santo, de cuya cap. dista 12 kms. al S.

Aldea. *Geog.* Río en la prov. de Río Janeiro (Brasil), que nace en la comarca de Nictheroy y afluye al Macacu, en la comarca de Itaborahy.

Aldea. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Libertad, prov. de Pacasmayo, dist. de Pueblo Nuevo.

Aldea. *Geog.* Cerro que se encuentra en el departamento de Tacuarembó (República del Uruguay), al O. de San Fructuoso, notable por su elevación y llamado así por la aglomeración de *ranchos* que le rodean. ‖ Arroyo, que nace en el cerro del mismo nombre, y desagua en el arroyo Tranquera

Aldea (La). *Geog.* Nombre de un lugar y de 5 aldeas de la prov. de Lugo, sit. respectivamente en los muns. de Vivero, Jucio, 2 en el de Pol y las dos últimas en el de Castro de Rey; de una aldea y de un lugar de la prov. de Oviedo, muns. respectivamente de Gijón y de Ponga; de un lugar de la Coruña, mun. de Serantes; de una aldea de la prov. de Burgos, mun. de Aldeas de Medina; de 2 caseríos de la prov. de Málaga, mun. de Vélez Málaga y de Viñuela, y de un lugar de la prov. de León, llamado también *Valdoncines,* en el mun. de Valverde del Camino.

Aldea (La). *Geog.* Pobl. de Méjico, cab. de municipalidad en el partido Silao, dep. y Estado de Guanajuato.

Aldea (La). *Geog.* Pobl. del dep. de Montevideo (Uruguay). Se halla sit. entre el Buceo, la Blanqueada y la Unión. Empezó á poblarse á principios del siglo XIX, pero sufrió mucho con las continuas guerras de entonces. Se ha repoblado, acrecentando su riqueza rápidamente á contar de 1862.

ALDEACENTENERA. *Geog.* Lugar con ayunt. de la prov. de Cáceres, p. j. de Trujillo, con 740 edifs. y 1,953 habits. *(aldeanos),* á 22 kms. de Trujillo. El terreno es de regular calidad y produce trigo, centeno, cebada, garbanzos, etc. Su primitivo nombre fué *Centenera* y luego *Aldea nueva de Centenera.*

ALDEACIPRESTE. *Geog.* Mun. de 333 edificios y 563 habits., en la prov. de Salamanca, p. j. de Béjar, de donde dista 11 kms. y 5 de la est. de f. c. del Puerto de Béjar. Terreno montuoso. Agricultura y ganadería.

ALDEADÁVILA DE LA RIBERA. *Geog.* Villa que forma mun. de 752 edifs. con 1,923 habitantes *(riberanos);* depende del p. j. de Vitigudino, prov. de Salamanca. En lo más escabroso del término existe la iglesia del antiguo convento de franciscanos de la orden de San Miguel, dedicada á Nuestra Señora de la Zarza. Presúmese que su fundación se debió á los árabes, de los cuales es obra la torre de la iglesia. Esta villa perteneció al señorío del duque de Alburquerque.

ALDEA DE ABAJO. *Geog.* Con este nombre se conocen en Galicia: un lugar y tres feligresías en los muns. respectivamente de Órdenes, Enfesta y las dos últimas en el de Abegondo (prov. de la Coruña); cuatro lugares en la de Pontevedra, dos en el municipio de Covelo y los otros dos en los de Meaño y Creciente; uno en la de Orense, mun. de Villar de Barrio y siete en la prov. de Lugo, sit. en los municipios de Jove, Otero de Rey, Pantón, Lugo, Puebla de Brollón, Saber y Jucio.

ALDEA DE ARRIBA. *Geog.* Nombre común de varios lugares gallegos sit.: dos en la prov. de Orense, muns. de Bande y Villar de Barrio; tres en la Coruña, mun. de Bergondo, Boiro y Cambre; seis en la de Pontevedra, dos en el mun. de Covelo y los restantes, en los de La Cañiza, Rodeiro, Silleda y Villagarcía; y ocho en la prov. de Lugo, dos en el mun. de Puebla de Brollón y los seis últimos en los de Jove, Otero de Rey, Pantón, Quiroga, Sober y Jucio.

ALDEA DE CARVALHO. *Geog.* Felig. de Portugal con 1,300 habits. en el concejo de Covilhá.

ALDEA DE EBRO. *Geog.* Lugar de 53 edificios y 149 habits. agregado al mun. de Valdegrado (prov. de Santander), p. j. de Reinosa, de donde dista 22 kms. Está sit. á la orilla del río Ebro y á la falda de una gran cordillera. A corta distancia del río, brota un manantial de agua sulfurosa y fría que exhala un olor sumamente fuerte.

ALDEA DEL CANO. *Geog.* Mun. de 446 edificios y 1,536 habits., en la prov. de Cáceres, p. j. de la cap., de la que dista 22 kms. y dióc. de Coria. Tiene est. de f. c., distante 5 kms. del poblado, en la línea de Cáceres á Huelva. Está situado próximo al río Ayuela, en la carretera de Salamanca á Sevilla y sobre terreno llano que produce cereales, vino y aceite; abunda la caza y se cría algún ganado de cerda, cabrío, vacuno y lanar.

ALDEA DEL FRESNO. *Geog.* Villa con ayuntamiento de 49 edifs. y 318 habits., prov. y dió-

Aldeanos bailando, por P. Brueghel *el Viejo*. (Galería Imperial, Viena)

cesis de Madrid, p. j. de Navalcarnero, de donde dista 16 kms. Está sit. en la margen derecha del río Perales, á poca distancia de su confluencia con el río Alberche, en terreno llano y de inferior calidad, excepto en las dehesas de Fuentelámparas y de Hernán-Vicente, cuyas huertas están favorecidas por el riego. Se encuentra en su término bastante monte de encina, abunda la caza, se cría ganado y produce cereales y hortalizas.

ALDEA DEL OBISPO. *Geog.* Lugar con ayuntamiento, de 399 edifs. y 1,052 habits., en la prov. de Salamanca, p. j. y dióc. de Ciudad Rodrigo, de donde dista 25 kms. y 13 de Fuentes de Oñoro, que es la est. de f. c. más próxima, en la línea de Salamanca á Fuentes de Oñoro (frontera portuguesa). Está sit. en el confín occidental de la provincia, en una altura. El río Turones corre al O. y divide por esta parte los límites de España y Portugal. Por el lado opuesto tiene su curso el río Gardon. Sus tierras son de excelente calidad y producen cereales; legumbres, hortaliza y vino; cría ganado lanar, vacuno y de cerda. ‖ Lugar con ayunt., de 176 edifs. y 609 habits., en la prov. de Cáceres, p. j. de Trujillo, de donde dista 10 kms

ALDEA DE LOS SAUCES. *Geog.* Cabecera del dep. de San Blas, en la prov. de la Rioja (República Argentina). Tiene 1,467 habits. Minas.

ALDEA DEL REY. *Geog.* Villa con ayunt., de 723 edifs. y 3,163 habits. *(aldeanos)*, en la prov. y dióc. de Ciudad Real, p. j. de Almodóvar del Campo, de donde dista 8 kms. Terreno fértil y llano. Agricultura, ganadería y caza. ‖ Lugar con ayunt., de 272 edifs. y 789 habits., en la prov. de Segovia, p. j. de la cap., de la que dista 26 kms. ‖ Lugar con ayunt., de 309 edifs. y 575 habits., en la prov. y dióc. de Ávila, p. j. de la cap., de la que dista 9 kilómetros.

ALDEA DE SAN ESTEBAN. *Geog.* Lugar de 129 edifs. y 245 habits., en la prov. de Soria, p. j. de El Burgo de Osma. Está sit. á la izquierda del Duero, cerca del río Pedro. Produce cereales y vino, y se cría ganado lanar.

ALDEA DE SAN MIGUEL. *Geog.* Lugar con ayunt., de 129 edifs. y 464 habits., en la prov. y dióc. de Valladolid, p. j. de Olmedo, de donde dista 8 kms. Cultivo de cereales, legumbres, cáñamo, rubia, etc. Ganado lanar.

ALDEAENCABO DE ESCALONA. *Geog.* Villa con ayunt., de 200 edifs. y 702 habits., en la prov. y dióc. de Toledo, p. j. de Escalona, de donde dista 6 kms. Está sit. cerca de la sierra del Arroyo Mayuelas en terreno pedregoso y de mala calidad.

ALDEA GALLEGA DE RIBA-TEJO. *Geog.* Villa de la prov. de Extremadura (Portugal), sit. á 12 kms. S. de Lisboa, con 1,375 edifs. y 7,156 habits. Es población que tuvo tiempo atrás bastante importancia comercial y está situada en la margen izquierda del río Tajo, y al O. de ella corre el río Montijo, muy abundante en pesca. Su más importante producción es la sal de las muchas salinas que hay en sus inmediaciones. Existe en la misma provincia otra villa llamada *Aldea Gallega de Merciana*, y antiguamente sit. á la izquierda del Tajo y á 14 kms. NO. de Alemquer. 500 edifs. y 1,950 habits.

ALDEALABAD DEL MIRÓN. *Geog.* Lugar con ayunt., de 144 edifs. y 283 habits., en la prov. y dióc. de Ávila, p. j. de Piedrahita, de donde dista 22 kms. Terreno quebrado con abundantes pastos.

ALDEALAFUENTE. *Geog.* Mun. de 138 edificios y 307 habits., en la prov. de Soria, p. j. de la capital, de la que dista 15 kms. Está cerca del Duero, en terreno fértil. Cereales, legumbres y cría de ganado.

ALDEALCORBO. *Geog.* Mun. de 78 edifs. y 180 habits., en la prov. y dióc. de Segovia, p. j. de Sepúlveda, de donde dista 7 kms. Está sit. en un cerro, cerca del río Pradena, que baña su término, y sobre el que hay un puente antiquísimo de un solo arco. Su terreno es llano y de mediana calidad, con algunos pastos.

ALDEALENGUA. *Geog.* Mun. de 75 edifs. y 241 habits., de la prov. y dióc. de Salamanca, partido judicial de la capital, de la que dista 10 kms. Tiene est. de f. c. á un kilómetro de la población, en la línea de Salamanca á Peñaranda. Hay varias huertas con frutales y bosque de álamos; se cosecha en su término cereales, y cría ganado vacuno y lanar.

ALDEALENGUA DE PEDRAZA. *Geog.* Mun. con 259 edifs. y 591 habits., p. j. de Sepúlveda, prov. de Segovia. Está sit. en la falda N. que divide las dos Castillas. Tiene una hermosa dehesa cubierta de pinos y buenos pastos: le bañan varios arroyos. El terreno es de regadío; cría abundantes pastos y frondoso arbolado, ganado lanar, cabrío, caballar y vacuno.

ALDEALENGUA DE SANTA MARÍA. *Geog.* Villa con ayunt., de 64 edifs. y 304 habits., de la prov. y dióc. de Segovia, p. j. de Riaza, de donde dista 20 kms. Tiene un hermoso soto poblado de espinos y zarzas, algunos prados y una vega en la margen del río Riaza. Produce trigo, cebada, centeno y legumbres; cría ganado.

ALDEALICES. *Geog.* Mun. de 36 edifs. y 130 habitantes, de la prov. de Soria, p. j. de la capital, de la que dista 18 kms. Está sit. en terreno escabroso, en el que hay canteras de piedra berroqueña y jaspe. Cereales y ganado.

ALDEALPOZO. *Geog.* Mun. de 70 edifs. y 217 habitantes, de la prov. de Soria, p. j. de Agreda, de donde dista 25 kms. Terreno de buena calidad, que produce cereales; hay monte de carrascas, y se cría en él bastante ganado.

ALDEALSEÑOR. *Geog.* Mun. de 94 edifs. y 256 habits., de la prov. de Soria. dióc. de Osma, p. j. de la capital, de la que dista 17 kms. Está situado en un llano, de terreno fértil que produce legumbres, cereales, hortalizas, y se cría ganado. Hay un antiguo palacio del conde de Gormaz.

ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN. *Geog.* Villa con ayunt., de 302 edifs. y 951 habits., de la prov. y dióc. de Valladolid, p. j. de Olmedo, de donde dista 22 kms. y 7 de Viana. Está sit. en la llanura llamada Rosa del Portillo, por la que corren los arroyos Ojo del Mar y Sangüeso, en terreno de buena calidad, que produce cereales y legumbres; hay viñedo, pastos, álamos y pinares, y se cría ganado lanar y mular.

ALDEANIEGO, GA. adj. fig. ALDEANO, NA.

ALDEANISMO. m. *Gram.* Nombre que dan algunos á los barbarismos, por ser frecuentes entre los aldeanos y gente rústica.

ALDEANO, NA. adj. fig. Rústico, campesino, agreste, grosero.

Deriv. **Aldeanamente.**

ALDEANUEVA. *Geog.* Caserío en el mun. de Chinchilla de Monte Aragón, prov. de Albacete. Además existen *Aldeanueva de Cameros,* lugar en el mun. de Villanueva de Cameros (Logroño): *A. de Campanario,* lugar del mun. de Turrubuelo (Segovia), y *A. de Portanobis,* caserío del mun. de Castillejo de Martín Viejo (Salamanca).

ALDEANUEVA DE ATIENZA. *Geog.* Municipio de 55 edifs. y 237 habits., de la prov. de Guadalajara, p. j. de Atienza, de donde dista 18 kilómetros, y dióc. de Sigüenza. Sus principales producciones son centeno y patatas; cría algún ganado cabrío y lanar.

ALDEANUEVA DE BARBARROYA Y CORRALRUBIO. *Geog.* Villa con ayunt., de 415 edificios y 1,715 habits. *(jareños),* de la prov. y diócesis de Toledo, p. j. de Puente del Arzobispo, de donde dista 15 kms. Terreno áspero que produce cereales y garbanzos, y en el que se cría ganado vacuno.

ALDEANUEVA DE EBRO. *Geog.* Villa con ayunt., de 1,011 edifs. y 2,753 habits. *(aldeanos),* de la prov. de Logroño, p. j. de Alfaro, de donde dista 14 kms. Está cerca del Ebro, en terreno en que hay pastos, olivos, viñedos y trigo, y en el que se cría ganado lanar y cabrío.

ALDEANUEVA DE FIGUEROA. *Geog.* Villa con ayunt., de 362 edifs. y 951 habits., de la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de la capital, de la que dista 25 kms. En su término se produce trigo, garbanzos, pastos y vino, y se cría en él ganado lanar y cabrío. Esta villa se llamó antiguamente Santa Fe.

ALDEANUEVA DE GUADALAJARA. *Geog.* Villa con ayunt., de 195 edifs. y 443 habits., de la prov. de Guadalajara, p. j. de la capital, diócesis de Toledo, á 15 kms. de Guadalajara. Terreno quebrado, con productos agrícolas y ganadería.

Aldeanos en el mercado. (Agua fuerte de A. Durero)

ALDEANUEVA DE LA SERREZUELA. *Geog.* Aldea con ayunt., de 160 edifs. y 411 habits., de la prov. de Segovia, p. j. de Riaza, dióc. de Osma, á 32 kms. de Riaza. Terreno árido y de mala

calidad, que produce cereales y en el que se cría algún ganado.

ALDEANUEVA DE LA SIERRA. *Geog.* Mun. de 112 edifs. y 340 habits., en la prov. de Salamanca, p. j. de Sequeros, de donde dista 15 kms. En su término hay una mina de hulla, y su suelo produce cereales, vino y patatas. En las inmediaciones de esta villa se libró, en 1809, la batalla de Tamames, entre españoles y franceses.

ALDEANUEVA DE LA VERA. *Geog.* Villa con ayunt., de 457 edifs. y 1,841 habits., en la provincia de Cáceres, p. j. de Jarandilla, dióc. de Plasencia, á 2 kms. de Jarandilla. Su terreno es quebrado y pedregoso; produce vino, castañas, nueces y aceite; cría de ganado. Forma parte del territorio llamado *Vera de Plasencia*, de cuya ciudad fué aldea hasta 1802, en que se le otorgó el título de villa.

ALDEANUEVA DEL CAMINO. *Geog.* Lugar con ayunt., de 751 edifs. y 1,842 habits., de la prov. de Cáceres, p. j. de Hervás, dióc. de Plasencia, á 5 kms. de Hervás. Est. de f. c. á un km. del poblado, en la línea de Plasencia á Astorga. Importantes transacciones en ganado vacuno y de cerda; éstas en gran escala por ser este mercado de los primeros de España. Tiene fama su pimentón. Está sit. en una llanura en la carretera de Extremadura á Castilla la Vieja, á la izquierda del río Ambroz. Durante las guerras de la Independencia y Civil, fué quemado y saqueado.

ALDEANUEVA DEL CODONAL. *Geog.* Lugar con ayunt. de 148 edifs. y 514 habits., de la prov. de Segovia, p. j. de Santa María de Nieva, dióc. de Avila. En su término hay viñedos y monte; está regado por abundantes fuentes y por el río Boltoya

ALDEANUEVA DEL MONTE. *Geog.* Lugar con ayunt., de 126 edifs. y 308 habits., de la prov. y dióc. de Segovia, p. j. de Riaza, de donde dista 5 kms., sit. cerca del puerto de Somosierra.

ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOMÉ. *Geog.* Villa con ayunt., de 345 edifs. y 978 habits., de la prov. y dióc. de Toledo, p. j. de Puente del Arzobispo, de donde dista 15 kms. Produce cereales, anís, azafrán, vino, aceite y cáñamo.

ALDEANUEVA DE SANTA CRUZ. *Geog.* Lugar con ayunt., de 311 edifs. y 559 habits., en la prov. y dióc. de Avila, p. j. del Barco de Avila, de donde dista 7 kms. Terreno de mediana calidad, en el que hay montes de chaparro y roble; produce centeno y lino, y se cría algún ganado vacuno. Se encuentra en su término el monasterio de Santa Cruz de Aldeanueva, que llegó á reunir 400 religiosas, algunas procedentes de Roma y Jerusalén. Este pueblo se ha llamado también *Aldeanueva del Barco, de la Sierra* y *de las Monjas*, por el famoso convento citado.

ALDEÃO. *Geog.* Pobl. de Portugal, perteneciente al concejo de Arraiollos, felig. de Gafanhoeira.

ALDEAQUEMADA. *Geog.* Villa con ayuntamiento, de 170 edifs. y 818 habits , de la prov. y dióc. de Jaén, p. j. de La Carolina, á 30 kms. de La Carolina. Está regada por el río Cimbarra, el cual, precipitándose desde unos 40 metros de altura, forma, al caer, un magnífico arco. Produce cereales, aceite y vino; caza y cría de ganado.

ALDEARRODRIGO. *Geog.* Lugar con ayuntamiento, de 146 edifs. y 348 habits., de la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de Ledesma á 19 kms. Produce bellotas, pastos y cereales; cría de ganado.

ALDEARRUBIA. *Geog.* Villa con ayunt., de 344 edifs. y 796 habits., de la prov., dióc. y p. j. de Salamanca, de la que dista unos 15 kms. Cosecha cereales y vino, pastos y cría de ganado.

ALDEAS DE MEDINA. *Geog.* Mun. de 771 edificios y 1,678 habits., de la prov. de Burgos, p. j. de Villarcayo, constituído por las poblaciones siguientes: Villarias, las villas de Ariales, Salinas de Rosio, Villanueva de la Lastra, y las aldeas siguientes: La Aldea, Angosto, Barriosuso, Betarres, Céspedes, Lechedo, Quintanilla de los Adrianos, La Rad, Recuenco, La Riba, San Martín de Mancobo, Santurde y Villolomil. Fertiliza el camino el río Nela, que es abundante en pesca. Hay en su término un manantial y balneario de aguas clorurado-sódico-sulfurosas.

ALDEASECA. *Geog.* Lugar con ayunt., de 134 edificios y 401 habits., de la prov. y dióc. de Avila, p. j. de Arévalo, á 8 kms. Cereales y garbanzos.

ALDEASECA DE ALBA. *Geog.* Lugar con ayunt., de 157 edifs. y 333 habits., de la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de Alba de Tormes, junto á la Cuesta de Hinojosa; cosecha trigo y centeno.

ALDEASECA DE LA FRONTERA. *Geog.* Villa con ayunt., de 298 edifs. y 746 habits., de la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de Peñaranda de Bracamonte. Cosecha cereales y legumbres, caza y cría de ganado lanar y vacuno.

ALDEASOÑA. *Geog.* Lugar con ayunt., de 110 edificios y 333 habits., de la prov. y dióc. de Segovia, p. j. de Cuéllar. En la población existe la antigua casa del Mayorazgo, que fué de don Javier Rivera, que, por su construcción, parece una fortaleza. Está sit. en terreno pantanoso, rodeado de cuestas, y regado por arroyos y fuentes. Se producen cereales, legumbres, vino, cáñamo y miel, y cría ganado.

ALDEATEJADA. *Geog.* Mun. de 155 edifs. y 313 habits., en la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de la capital. Está sit. á la izquierda del Zurgüen, en terreno que produce cereales y se cría algún ganado lanar.

ALDEAVIEJA. *Geog.* Mun. de 292 edifs. y 620 habits., en la prov. de Avila, p. j. de la capital. Está sit. al pie de la sierra del Campo de Alzábaro y en terreno en que hay monte de encinas y robles; se recolectan cereales, legumbres y hortalizas y se cría ganado. A unos 3 kms. de la población se encuentra el santuario de Cubillo, cuya construcción se atribuye al inmortal arquitecto Herrera. ‖ Mun. de 160 edificios y 486 habits., en la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de Alba de Tormes, de donde dista unos 33 kms. y 5 de Guijuelo. Produce cereales, patatas y pastos abundantes; cría de ganados, principalmente de cerda.

ALDEA Y TRULL (Joaquín de). *Biog.* Monje benedictino del monasterio de San Juan de la Peña, del que fué prior mayor de claustro, prior de Ruesta, académico honorario de la Historia y examinador sinodal de los obispados de Jaca y Barbastro. N. en Zaragoza y m. en Diciembre de 1777. Escribió: *Oración panegírica de Santo Tomás de Aquino* (Zaragoza, 1745), *Rasgo breve del heroico suceso que dió ocasión para que los santos Voto y Félix fundaran el Real Monasterio de San Juan de la Peña* (Zaragoza, 1748), y *Carta literaria dirigida al cronista franciscano fray Marco Antonio Varón.*

ALDEBACÍN. m. ant, *Bot.* Zumaque.

ALDEBARÁN. *Astron.* La más brillante de las estrellas de la constelación del Toro. V. Toro.

ALDEBB-AL AKBAR. *Astron.* Nombre que dan los astrónomos árabes á la Osa Mayor.

ALDEBERTO. *Biog.* V. Adalberto.

Enrique Trippenmaker Aldegrever.—Retrato de Engelberto Therlaen alcalde de Lennep (1551). Museo del emperador Federico, Berlín

Aldeberto I. *Biog.* Hijo segundo y sucesor de Boson *el Viejo,* en el condado de la Marca, que reunió, al morir su hermano Helio I, con el condado de Perigord. Sostuvo guerras contra Guillermo Fierabrás, conde de Poitiers; Gudon, conde de Blois, y Güi, vizconde de Limoges, al que derrotó en un combate, pero después cayó prisionero en una emboscada, no recobrando la libertad hasta que casó con Almodis, hija del vizconde. Después estuvo casi siempre en guerra con los duques de Aquitania; tomó á Poitiers hacia el 990 y puso sitio á Tours. En el 995 sitió por segunda vez el castillo de Gençai, donde encontró la muerte; fué enterrado en Charroux.

Aldeberto II. *Biog.* En 1031 sucedió á su padre Helio II, como conde de Perigord. M. en 1117.

Aldeberto III. *Biog.* Conde de Perigord y de la Alta Marca, que sucedió á su padre Bernardo en aquellos condados en 1047. M. en 1088.

Aldeberto IV. *Biog.* Heredó el condado de la Marca, junto con sus hermanos Boson y Eudon, sucediendo á su madre Almodis hacia el 1116; m. en 1143. Sofocó una rebelión de sus súbditos en 1139.

Aldeberto V. *Biog.* Hijo de Bernardo II, que figuró en la rebelión de los nobles de Aquitania contra Enrique II de Inglaterra (1167). Despojado de parte de sus Estados por Hugo de Lusignan, muertos sus hijos y sorprendida en adulterio su mujer, tomó la determinación de marchar á Tierra Santa, muriendo á su regreso en Constantinopla en 1180.

ALDEBURGH. *Geog.* Pequeña pobl. marítima de Inglaterra, importante por ser un balneario veraniego. La casa consistorial es del siglo XVI. Tiene est. de f. c. (Great Western R.)

ALDECOA (Felipe). *Biog.* Militar argentino, m. en Tuyuti en 1866. Hizo sus primeras armas en la defensa de Montevideo contra las fuerzas de Oribe y luego peleó á las órdenes de Lavalle, asistiendo á la batalla de Caseros, que derrotó á Rosas. Fué herido en el asalto de Corrientes durante la guerra del Paraguay, y apenas repuesto de la herida, asistió al combate de Tuyuti, en el cual recibió una herida en el vientre que le ocasionó la muerte.

Aldecoa y Villasante (José). *Biog.* Abogado español, n. en 1838 y una de las figuras más preeminentes de la magistratura. Comenzó su carrera siendo juez; pasó luego al ministerio fiscal, desempeñando sucesivamente los cargos de abogado fiscal del Tribunal Supremo, fiscal de la Audiencia de Burgos y de la de Madrid, de cuya audiencia fué también presidente, ascendiendo, en 1883, á magistrado del Tribunal Supremo, y, en 1895, á presidente de la Sala de lo civil, hasta Enero de 1910, en que se le nombró presidente del citado Tribunal. Colaboró en los proyectos de ley del Jurado, Código penal y Ley orgánica de los Tribunales presentados por el ministro Alonso Martínez. En las Cortes de la Regencia fué miembro de varias comisiones encargadas de dictaminar sobre distintos proyectos de ley, entre ellos, la Ley de lo Contencioso, la de Asociaciones, etc. En la actualidad forma parte también de la Comisión de codificación, de la Junta calificadora del poder judicial y del Real Consejo de Sanidad. Como político está afiliado al partido liberal democrático, habiendo sido elegido senador en las Cortes del 86, 93 y 96 por Murcia, Cuenca y Córdoba, respectivamente, y en 1906 le fué concedida la senaduría vitalicia, ocupando la vacante del conde de Bañuelos.

ALDECOENA. *Geog.* Caserío del mun. de Amorevieta, prov. de Vizcaya.

ALDECREUTZ (Conde Federico). *Biog.* Distinguido militar que formó en la legión extranjera que ayudó á Bolívar en la campaña de la liberación de Colombia. Son notables sus hechos militares en Cartagena, Santa Marta, Tumoco y Mompós.

ALDEGÃO. *Geog.* Pueblo de Portugal, que forma parte del conc. de Ponte da Barca.

ALDEGATI (Marco Antonio). *Biog.* Poeta italiano del siglo XV, n. en Mantua, catedrático de poesía latina en Ravena en 1483. Dejó muchas obras inéditas, que se conservan en las bibliotecas de Módena, de Laurenciana, de Florencia y de Mantua, entre las que merecen señalarse: los poemas *Herculaia* y *Gigantomachia,* escrito en latín; compuso, además, cinco volúmenes de elegías.

ALDEGODE. *Geog.* Aldea de 37 edifs. y 48 habitantes, del mun. de Salceda, prov. de Pontevedra.

ALDEGONDA. *Hagiog.* V. Aldegunda.

ALDEGRAEF ó ALDEGREVER. *Biog.* Pintor, grabador y platero alemán, llamado también *Alde Grave* y en rigor *Trippenmaker.* N. en Soest (Westfalia), según algunos biógrafos, y según otros en Paderborn en 1502; m. en Soest en 1560. Como su padre, abrazó las doctrinas de la Reforma. Sin que pueda afirmarse que fuera discípulo de Alberto Durero, no hay duda de que en él se inspiró é imitó su estilo. Críticos de arte tan conocidos como Waagen, niegan autenticidad á la mayoría de las obras que figuran como suyas en los museos de Vie-

Monogramas del pintor y grabador Aldegrever (1502-1558).

na y Munich, las que, comparadas con los grabados de este mismo artista, califica de copias; en cambio, acepta como suyos un *Cristo coronado de espinas* (Praga) y un *Juicio Final* (Berlín). Como retratista

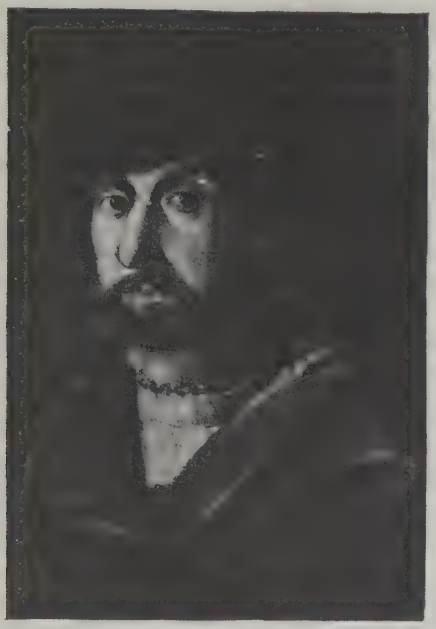

Aldegrever.—Autorretrato. (Museo Condé. Chantilly, Francia)

se le deben obras notables, entre ellas el *Hombre del clavel* (Galería Nacional, Londres), *Engelbert Therlaen*, burgomaestre de Lennep (1551), y otros que figuran en los museos de Breslau y Brunswick. Bartsch citó 292 grabados de este artista, entre los que sobresalen los retratos de *Juan de Leyden* y *Kuipperdoling*, reyes de los anabaptistas (1536); el de *Guillermo, duque de Juliers* (1540); el de *Lutero*, el de *Melanchthon*, etc. Se le deben también asuntos inspirados en el Antiguo y Nuevo Testamento, como la *Parábola del Rico y de Lázaro;* en la mitología, como los *Trabajos de Hércules*, y cuadros de costumbres, entre los que descuella la serie de los *Bailarines de bodas* (1538), doce láminas rebosantes de vida, pero muy libres. La última fecha que figura en sus obras es la de 1555. Como orfebre sobresalió mucho más que como pintor y grabador: su *Puñal en la vaina* (1537), bastaría para acreditar su valer como decorador irreprochable. En Alemania se le coloca entre los llamados *Pequeños maestros*.

Bibliogr. Bartsch, *Le peintre graveur;* Meyer, *Allgemeines Künstler Lexikon;* Guillermo Bell Scott, *The Little Masters of Germany* (Londres, 1880).

ALDEGÜELA. f. ALDEHUELA.

ALDEGUER. *Geog.* Aldea de 28 edifs. y 134 habitantes, de la parroquia de San Julián, del municipio de Villaodriel, prov. de Lugo.

ALDEGUNDA (SANTA). *Hagiog.* Religiosa francesa, que vivió en el siglo VII. N. en Coursolre (hoy *Curtisora*) hacia el 630 y m. en la abadía de Maubeuge en 30 de Enero de 684, día en que la Iglesia celebra su fiesta. Sus padres, que pertenecían á la nobleza, deseaban casarla; pero ALDEGUNDA rechazó á todos los pretendientes. Al quedar huérfana, uno de sus adoradores, el príncipe Eudo, no pudiendo vencer la resistencia de la doncella, quiso robarla; al saberlo ALDEGUNDA, se escondió en el bosque de Maubeuge; allí supo que habían llegado al próximo monasterio de Haumont san Auberto y san Amando, á los que acudió y, después de recibir el velo de religiosa, volvió al bosque, donde fundó el monasterio de Maubeuge. Sus sobrinas Maldeberta y Adeltrudis, fueron las primeras religiosas que acudieron á su lado, y ALDEGUNDA la primera abadesa del monasterio, hasta su fallecimiento. Duvivier ha dado, á mediados del siglo pasado, la mejor versión del llamado *Testamento de Santa Aldegunda*, que se cree apócrifo.

Bibliogr. Binet, *Vida de la princesa santa Aldegunda* (París, 1625); Coemans, *Biographie Belgique* (Bruselas, 1866); Cromback, *Notice sur un manuscrit de la vie de Sainte Aldegonde* (Valenciennes, 1853); Delbos, *Vie de Sainte Aldegonde* (Tournai, 1859); Estienne, *Histoire de la vie, mort et miracles de Sainte Aldegonde* (Arras, 1623); Leroy, *Histoire de Sainte Aldegonde* (París, 1883); Mabillon, *Notes historiques sur la vie de Sainte Aldegonde* (Cambrai, 1837); Triquet, *Sommaire de la vie de Sainte Aldegonde* (Lieja, 1625).

ALDEHIDENO. *Quím.* Radical hidrocarburado que existe en el etileno yodado y que se deriva del etileno eliminando un átomo de hidrógeno. Su fórmula es $C_2 H_3$.

ALDEHIDINA. f. *Quím.* Es la α, β-metil-etil-piridina, denominada también *colidina aldetdica;* se la representa por la fórmula $C_5 H_3 (CH_3) C_2 H_5 N$. Se produce este compuesto calentando cloruro de etilideno con solución alcohólica de amoníaco. Hierve á 176°. No se disuelve en el agua. Se encuentra en pequeña cantidad en el alcohol amílico. Se conocen isómeros de la aldehidina, que se obtienen destilando cinconina y brucina, mezcladas con hidrato potásico.

Igualmente se conoce con el nombre de aldehidina la hidroacetamida $(CH_3 — CH)_3 N_2$, base amorfa biácida, que se prepara dejando el *aldehido-amoníaco* $CH_3 — CH \langle \begin{matrix} OH \\ NH_2 \end{matrix}$ en contacto con el alcohol ó abandonándolo asimismo, en estado húmedo.

ALDEHIDO. F. **Aldéhyde.** — It. **Aldeide.** — In. **Aldehyde.**—A. **Aldehyd.**—P. **Aldehido.**—C. **Aldehid.**—E. **Aldehido.** (Etim.—De *Aldehyd*, de *alcohol dehydrogenatus.*) *Quím.* Serie de compuestos orgánicos, producto de la oxidación de los alcoholes. V. ALDEHIDOS.

Verde de aldehido. Materia colorante, verde de la rosanilina, llamada también *esmeraldina yve rde de Usébe.* Se prepara calentando cuidadosamente una mezcla de rosanilina, aldehido y ácido sulfúrico é hirviendo el producto resultante de color verde obscuro con solución de hiposulfito sódico. Se precipita de la solución por medio del cloruro sódico ó del carbonato sódico, en forma de una masa verde, amorfa. Es insoluble en el agua y muy poco en el alcohol, pero acidulando con ácido sulfúrico se disuelve en ambos líquidos. Algunos químicos lo consideran como derivado de la *guinaldina* y otros de la *trialdolpasa rosanilina.* El empleo de este colorante ha caído completamente en desuso.

Aldehido-amoníaco. Fórmula $CH_3 — CH \langle \begin{matrix} OH \\ NH_2 \end{matrix}$.

Denominado también *aldehidato amónico* y *amonaldehido*. Se prepara por la acción del amoníaco seco sobre una disolución etérea de acetaldehido. Cristaliza en romboedros incoloros, brillantes, fusibles á 70-80°, muy solubles en el agua. En estado húmedo ó en presencia del alcohol se transforma, después de largo tiempo, en *aldehidina* (V. esta palabra). El ácido nitroso convierte el aldehido-amoníaco en *nitrosoparaldimina* $C_6 H_{12} O_2$ (N . NO), líquido de color amarillo anaranjado, que hierve á 170° y volatiliza su corriente de vapor en agua. Reduciendo la nitrosoparaldimina mediante el cinc y el ácido acético, se obtiene la *amidoparaldimina* $C_6 H_{12} O_2$ (N . NH_2), cuerpo de aspecto oleaginoso, de olor intenso, que se volatiliza descomponiéndose en parte: hirviéndola con ácido sulfúrico diluído se desdobla y forma hidrazina; con SH_2 produce *tialdina* (V. esta palabra), y con CS_2 *carbotialdina* $C_5 H_{10} N_2 S_2$.

Aldehido galactónico (Acido). Su fórmula es CO H (CH OH) CO_2 H. Se produce por oxidación del ácido *d*-galactosacarbónico, y se transforma en ácido carboxilgalactónico.

Aldehido guayacol carbónico (Acido). Se representa por la fórmula $C_6 H_2$ (O.CH_3) (OH) (CH O) CO.OH, y se obtiene tratando el ácido guayacol carbónico por cloroformo y lejía de potasa. Calentándolo con dos veces su peso de agua á la temperatura de 200°, se transforma en *vanillina*.

ALDEHIDO. *Terap*. En medicina se emplean el *Aldehido vínico*, que es hipnótico á la dosis de 1 á 2'50 gramos, se administra en poción, con agua hervida; el *Aldehido salicílico* (V. MALACINA); el *Aldehido piperonílico* (V. PIPERONAL); el *Aldehido fórmico* (véase FORMALDEHIDO); el *Aldehido fórmico polimerizado* (V. PARAFORMO); el *Aldehido butílico triclorado* (véase BUTILCLORAL) y el *Aldehido β-oxi-butírico* (véase ALDOL).

ALDEHIDOS. m. pl. *Quím*. Se llaman así aquellos compuestos orgánicos que contienen en su molécula el grupo $-C\begin{matrix}\diagup\!\!\!\diagup O\\ \diagdown H\end{matrix}$. Teniendo en cuenta la división que de la química orgánica se hace en las obras modernas, en serie grasa ó alifática y en serie aromática ó carbocíclica, se dividirán también estos compuestos en dos grandes grupos: I. *Aldehidos de la serie grasa*, y II, *Aldehidos de la serie aromática*. Para la descripción de cada aldehido, véanse los artículos correspondientes á sus nombres específicos; por ejemplo, aldehido acético en ACÉTICO (ALDEHIDO), etc.

I. — ALDEHIDOS DE LA SERIE GRASA

Estos aldehidos están por su génesis íntimamente relacionados con los alcoholes, tanto es así que pueden considerarse derivados de los alcoholes primarios por oxidación, mediante la cual se separan dos átomos de hidrógeno.

En ellos existe el grupo carbonilo = CO, unido por una de las atomicidades libres del carbono con un grupo alkilo, y por la otra con un átomo de hidrógeno.

Pueden considerarse igualmente como óxidos de radicales divalentes ó como anhídridos de alcoholes biácidos ó glicoles, en los cuales los dos grupos hidroxilos irían unidos á un mismo átomo de carbono y que en la molécula de constitución ocupan los extremos, ó á un átomo medio; pero siempre que fuera de esperar la formación de tales compuestos sucede que, salvo aisladas excepciones, se establece una doble unión entre el carbono y el oxígeno, constituyendo el grupo carbonilo = CO, y al mismo tiempo se forma un anhídrido, es decir, hay eliminación de agua. Los aldehidos pueden compararse, por la propiedad que tienen de formar con el hidrógeno productos de adición, con los hidrocarburos que contienen dos átomos de carbono unidos por doble enlace, y que por rotura del mismo forman también con el hidrógeno compuestos de adición; aquellos hidrocarburos se les designa con el nombre de *no saturados*, é igual expresión puede emplearse para aquellos cuerpos que contienen átomos de otros elementos unidos por doble ó triple enlace con el carbono. Desde este punto de vista los aldehidos son combinaciones no saturadas, y puede decirse que la mayor parte de sus reacciones son debidas á la capacidad que tiene el grupo carbonilo de producir productos de adición.

Estos aldehidos se derivan unos de los hidrocarburos de la serie del metano y otros de los de la serie olefínica, y se dividen en *monoaldehidos*, *dialdehidos*, *tri-poli-aldehidos*, según que existan en su molécula uno, dos, tres, etc., grupos $-C\begin{matrix}\diagup\!\!\!\diagup O\\ \diagdown H'\end{matrix}$, característicos de los aldehidos: se conocen también *aldehidos mixtos*, llamados así porque, además de contener en su molécula el grupo $-C\begin{matrix}\diagup\!\!\!\diagup O\\ \diagdown H\end{matrix}$ contienen otros grupos pertenecientes á otras funciones químicas.

Nomenclatura. A los aldehidos se les da el nombre genérico de *aldehido*, contracción de *al*cohol *dehyd*rogenatus, y el del hidrocarburo que le corresponde. Según la nomenclatura propuesta en el Congreso de Ginebra, reciben el nombre del correspondiente hidrocarburo con la terminación *al;* así el aldehido etílico ó acetaldehido se denominan *etanal*. En cuanto al número de isómeros de los aldehidos de determinado número de átomos de carbono, puede decirse que son posibles tantos cuantos alcoholes primarios del mismo número de átomos de carbono puedan existir, pues á cada alcohol primario corresponde un aldehido, y son también isómeros con las quetonas, con los alcoholes alílicos no saturados y con los anhídridos de la serie del glicol etilénico, que contengan igual cantidad de átomos de carbono, por ejemplo:

$CH_3 CH_2 C\begin{matrix}\diagup\!\!\!\diagup O\\ \diagdown H\end{matrix}$ isómero con $CH_3 . CO . CH_3$

Aldehido propílico — Dimetilquetona

$CH_2 = CH\ CH_2\ O$ — $CH_2\begin{matrix}\diagup CH_2\\ \diagdown CH_2\end{matrix}\!\!>O$

Alcohol alílico — Oxido de trimetileno

Aldehidos de la serie del metano. Monoaldehidos. Estos aldehidos muestran en sus propiedades una gradación semejante á la de los alcoholes. Los miembros inferiores de la serie son líquidos volátiles, fácilmente solubles en el agua y de olor especial; los superiores son sólidos, insolubles en el agua y destilan sin descomponerse: en general son más volátiles y menos solubles en el agua que los alcoholes. Son cuerpos que tienen reacción neutra.

Cortius y Reinke has aislado un aldehido de las plantas que contienen clorofila, habiendo observado que contienen éstas cuerpos volátiles de propiedades reductoras semejantes á los aldehidos, pero no encuentran tales substancias en los hongos. Se forman por oxidación de los alcoholes primarios, mediante

la cual se transforma el grupo $CH_2 . OH$ en $-C\lessdot^{O}_{H}$

Calentando una mezcla de sales cálcicas de ácido monobásico orgánico y de formiato cálcico

$$(CH_3-CO . O)_2 Ca + (H-CO . O)_2 Ca$$

Acetato cálcico — Formiato cálcico

$$= 2\ CH_3-C\lessdot^{O}_{H} + 2\ Ca\ CO_3$$

Aldehido acético — Carbonato cálcico

Por la acción de la amalgama de sodio sobre una mezcla de los ácidos monobásicos correspondientes y sus anhídridos, ó bien sobre la solución etérea de los cloruros ácidos

$$\begin{matrix} CH_3-CO \\ CH_3-CO \end{matrix} > O + 4\ H = 2\ CH_3-CH\ O + H_2O$$

Acido acético anhidro — Aldehido acético

$$CH_3-CO\ Cl + 2\ H = CH_3-C\lessdot^{O}_{H} + ClH$$

Cloruro de acetilo — Aldehido acético

Calentando los productos de substitución dihalogenados del metano, en los cuales los dos átomos del elemento halógeno están unidos á un mismo átomo de carbono y precisamente el que ocupa uno de los extremos, con agua y óxido de carbono, se forman aldehidos

$$CH_3-CH\ Cl_2 + H_2O = CH_3-C\lessdot^{O}_{H} + 2\ ClH$$

Cloruro de etilideno — Aldehido acético

Calentando algunos glicoles diprimarios y primarios secundarios con $Cl_2 Zn$ ó $Ph_2 O_5$ se transforman en aldehidos

$$CH_3-CH . OH-CH_2 . OH$$

Glicol propilénico

$$= H_2O + CH_3-CH_2-C\lessdot^{O}_{H}$$

Aldehido propiónico

Se producen también muy frecuentemente, cuando se oxidan por medio de $Mn\ O_2$ y ácido sulfúrico ó por el ácido crómico, compuestos orgánicos de composición complicada, por ejemplo, los albuminoides.

Los aldehidos se transforman por la acción de los cuerpos oxidantes en ácidos monocarbónicos de igual número de átomos de carbono. Son cuerpos reductores muy enérgicos, y á esta propiedad se debe el que se reconozcan á veces con suma facilidad: añadiendo á una solución de nitrato de plata débilmente amoniacal un aldehido, se forma un espejo de plata. Reducen las soluciones alcalinas de cobre. Colorean de rojo las soluciones de fucsina, decoloradas por el SO_2. Añadiendo á una solución de ácido diazobenzolsulfónico un aldehido y amalgama de sodio, se tiñe de color rojo violeta. Por la acción de los álcalis, la mayor parte de los aldehidos forman una especie de resina: otros, por la acción de lejía alcohólica de potasa, pasan á ácidos y alcoholes

$$2\ C_4H_9C\lessdot^{O}_{H} + KO\ H$$

Aldehido amílico

$$= C_4H_9 . CO . OK + C_4H_9 . CH_2 . OH$$

Valerianato potásico — Alcohol amílico

Haciendo actuar sobre los aldehidos hidrógeno naciente, se producen los alcoholes primarios

$$CH_3-CO\ H + 2\ H = CH_3-CH_2OH.$$

Ordinariamente los aldehidos no se unen con el agua, pero sus productos de adición polihalógenados, como el *cloral, bromal,* etc., con el agua producen hidratos, que se desdoblan fácilmente y que pueden considerarse como representantes de los glicoles, en que dos grupos hidroxílicos están unidos á un mismo átomo de carbono. Lo mismo sucede con el alcohol, que no se une directamente con los aldehidos, pero sí con sus productos de substitución polihalogenados.

Con hidrógeno sulfurado y ácido clorhídrico se transforman los aldehidos en tritioaldehidos, y con los mercaptanes y ácido clorhídrico en acetales.

Agitando los aldehidos con soluciones acuosas, saturadas, de bisulfitos alcalinos, se forman compuestos cristalinos, considerados como sales de ácidos oxisulfónicos

$$CH_3-C\lessdot^{O}_{H} + Na\ H\ SO_3 = CH_3-C\begin{matrix}H\\OH\\SO_3H\end{matrix}$$

Aldehido acético — Bisulfito sódico — Aldehido sulfito sódico

Estos compuestos, calentados con ácido sulfúrico diluído ó con lejía de sosa, se descomponen, separándose nuevamente el aldehido, propiedad ésta que se utiliza para aislar y purificar los aldehidos.

Haciendo pasar á través de una solución etérea de un aldehido una corriente de amoníaco, se forman casi siempre combinaciones cristalinas llamadas *amoníaco-aldehidos*

$$CH_3-C\lessdot^{O}_{H} + NH_3 = CH_3-C\begin{matrix}H\\OH\\NH_2\end{matrix}$$

Aldehido acético — amoníaco — Amoníaco-acetaldehido

y las cuales se desdoblan en sus componentes por la acción de los ácidos diluídos.

Se unen con la hidroxilamina con separación de agua, produciendo los compuestos denominados *aldoximas*

$$CH_3-CH\ O + NH_2 . OH$$

Aldehido acético — Hidroxilamina

$$= H_2O + CH_3-CH=N . OH$$

Acetaldoxina

y también se unen de un modo análogo con la fenilhidracina, formando las *fenilhidrazonas,* cuerpos oleosos, algunos cristalizables

$$CH_3-CH\ O + C_6H_5 . NH-NH_2$$

Aldehido acético — Fenilhidracina

$$= H_2O + CH_3-CH=N-NH . C_6H_5$$

Etiliden-fenilhidrazona

y cuyos compuestos pueden servir para caracterizar y reconocer los aldehidos.

Los aldehidos tienen la propiedad de unirse con otros cuerpos: el oxígeno del grupo aldehídico se combina con dos átomos de hidrógeno del otro cuerpo y se forma el compuesto, con separación de agua. A estos compuestos se les conoce con el nombre de *condensaciones aldehídicas.*

Con el cianógeno forman los aldehidos las *cianhidrinas,* y con el pentacloruro de fósforo se transforman en dicloroetano asimétrico.

Otra propiedad muy importante de los aldehidos es la de polimerizarse fácilmente: la magnitud mole-

cular de los aldehidos sencillos llega en la polimerización á triplicarse, manteniéndose unidas las moléculas por las afinidades de los átomos de oxígeno

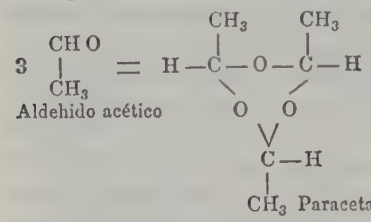

Los aldehidos más importantes de este grupo son los siguientes:

Formaldehido.	CH_2O ó $H—CHO$
Acetaldehido	C_2H_4O ó $CH_3—CHO$
Aldehido propiónico. .	C_3H_6O ó $C_2H_5—CHO$
Aldehido butírico . . .	C_4H_8O ó $C_3H_7—CHO$
Aldehido valeriánico. .	$C_5H_{10}O$ ó $C_4H_9—CHO$
Aldehido caprónico . .	$C_6H_{12}O$ ó $C_5H_{11}—CHO$
Aldehido enántico. . .	$C_7H_{14}O$ ó $C_6H_{13}—CHO$
. . . . .	. . . . .
. . . . .	. . . . .
Aldehido palmítico. . .	$C_{16}H_{32}O$ ó $C_{15}H_{31}—CHO$

Los aldehidos tienen gran tendencia á condensarse, esto es, á unirse entre sí dos moléculas de aldehido, formando un nuevo cuerpo con una nueva unión entre átomos de carbono; en este caso un átomo de oxígeno de una molécula se une con un átomo de hidrógeno de la otra para formar el grupo OH; ejemplo: dejando el acetaldehido largo tiempo en contacto con ácido clorhídrico diluído ó con solución de carbonato sódico se produce aldehido β-oxibutírico $CH_3—CHO + \overline{CH_2}\,|H| — CHO = CH_3 — CH(OH) — CH_2 — CHO$. A estas combinaciones se las llama *condensaciones de aldol*.

Dialdehidos. Se derivan de los glicoles, de los cuales se diferencian por contener dos átomos menos de hidrógeno. De entre los dialdehidos el único que se conoce de un modo perfecto es el glioxal. V. esta palabra.

Los tri- polialdehidos no son conocidos todavía.

Aldehidos mixtos. Los grupos principales de diferente función química que los aldehidos, que pueden existir juntamente con éstos en la misma molécula son el OH (oxhidrilo), el CO (carbonilo) y el CO OH (carboxilo), constituyendo los oxialdehidos, los aldehidos *quetonas,* los aldehidos ácidos y combinaciones en las cuales pueden entrar dos ó tres grupos distintos; por ejemplo, el ácido aldehido-quetoncarbónico.

Los oxialdehidos se dedominan di, tri, tetra, etc., aldehidos, según que en su molécula, además del grupo $—C\lessgtr^{O}_{H}$ contengan uno, dos, tres, etc., grupos oxhídrilos.

Dioxialdehidos. Ejemplos: el aldehido glicérico $CH_2.OH — CH.OH — CHO$, llamado también propanodiolal.

Trioxialdehidos. Ejemplo: eritrosa ó tetrosa; este cuerpo parece ser una mezcla de un trioxialdehido y una trioxiquetona.

Tetraoxialdehidos. Llamados también pentosas (V. esta palabra). Pertenecen á estos aldehidos la arabinosa, la xilosa, ribosa, etc.

Pentaoxialdehidos. Constituye el grupo importante de las *hexosas,* que se estudiarán minuciosamente en la palabra correspondiente.

Aldehidos quetonas. En estos compuestos se encuentran en su molécula los grupos $= C = O$ y $—C\lessgtr^{O}_{H}$: el más conocido de ellos es el *aldehido pirotartárico* $CH_3—CO.—COH$.

II. — Aldehidos de la serie aromática

El grupo funcional de estos aldehidos es el mismo que el de los de la serie grasa, y como éstos, pueden considerarse derivados de los alcoholes primarios por oxidación. Por el número de grupos aldehídicos que contenga el hidrocarburo, por la porción que ocupen en la molécula, por la procedencia del hidrocarburo, etcétera, se distinguen diferentes grupos que á continuación se irán exponiendo.

Monoaldehidos aromáticos. Son compuestos que corresponden á los alcoholes monovalentes primarios, aromáticos, como primeros productos de oxidación. Como aldehidos se comportan de un modo análogo á los aldehidos de la serie grasa. Se forman: por oxidación de los alcoholes aromáticos, monovalentes primarios; por destilación de una mezcla de una sal cálcica, de un ácido aromático monocarbónico y de formiato cálcico; por la acción del agua sobre los cloruros aldehídicos, especialmente en presencia de carbonato sódico, cal ú óxido de plomo, ó bien calentándolo con ácido oxálico anhidro; por la acción del cloruro de crómilo CrO_2Cl_2 sobre los hidrocarburos y luego tratando por agua el producto de adición primeramente formado. Son generalmente cuerpos líquidos, de olor aromático, que reducen, formando espejo, las soluciones amoniacales de nitrato de plata. Se oxidan fácilmente pasando á ácidos. A diferencia de los aldehidos de la serie grasa por la acción de una lejía alcalina, se transforman en el alcohol y ácido carbónico correspondiente; parece que esta reacción es peculiar de los aldehidos, cuyo $—C\lessgtr^{O}_{H}$ está inmediatamente unido con el núcleo del benzol. Por la acción del hidrógeno naciente se reducen, produciendo alcoholes, los cuales, uniéndose en parte por dos residuos aldéhicos, se transforman en la llamada *hidrobenzoína.* Se unen con los bisulfitos; con la hidroxilamina forman *aldoximas,* con la fenilhidracina *fenilhidrazonas.* Por el pentacloruro de fósforo, el oxígeno del grupo aldehídico es substituído por dos átomos de cloro. El cloro substituye el hidrógeno del grupo aldehídico.

No se polimerizan como los primeros miembros de los aldehidos de la serie grasa.

Se unen con cuerpos de naturaleza distinta, aldehidos, quetonas, ácidos mono-, dicarbónicos, etc., con eliminación de una molécula de agua.

Con el ácido cianhídrico se unen los aldehidos aromáticos formando nitrilos de los oxácidos.

Los aldehidos más importantes pertenecientes á este grupo son: el *aldehido bencílico* $C_6H_5.C\lessgtr^{O}_{H}$, *aldehido tolílico* $C_6H_4\langle^{CH_3}_{C\lessgtr^{O}_{H}}$ y el *aldehido cumínico* $C_6H_4\langle^{C_3H_7}_{C\lessgtr^{O}_{H}}$

Oxidomonoaldehidos ó aldehidofenoles. Se forman

por oxidación de los alcohol-fenoles por medio del ácido crómico, ó bien haciendo actuar sobre el fenol lejía de potasa y cloroformo

$$C_6H_5OH + CHCl_3 + 4\,KOH = KO.C_6H_4.CHO + 3\,ClK + 3\,H_2O$$

Los aldehido-fenoles muestran las mismas reacciones del grupo aldehídico que los monoaldehidos aromáticos. Por la acción de los medios oxidantes pasan difícilmente á ácidos fenolcarbónicos; reducen la solución amoniacal de nitrato de plata, pero no el licor de Fehling. Se transforman en ácidos fenolcarbónicos por la acción de la potasa cáustica en fusión. Forman, como los fenoles, fenolatos alcalinos, de los cuales se producen por la acción de yoduros alkilos éteres alkilos.

Los aldehido-fenoles más importantes son: el *aldehido-salicílico* $HO.C_6H_4.CHO$, el *aldehido o-homosalicílico*, el *o-homo-p-oxibenzaldehido*, el *aldehido m-homosalicílico*, el *m-homo-p-oxibenzaldehido*, el *aldehido p-homosalicílico*, el *aldehido* [3,5,6] *trimetilsalicílico*, el *aldehido p-timotínico* y el *aldehido p-carvacrotínico*.

Dioxibenzaldehidos. Se obtienen tratando los dioxibenzoles por el cloroformo y lejía de potasa. El aldehido protocatéquico es el más importante, derivándose de él la *vanillina* y el *piperonal* ó *heliotropina*, cuerpos que se caracterizan por desprender un olor aromático muy agradable.

C_6H_3 { [1] CHO, [3] OH, [4] OH } — Aldehido protocatéquico

C_6H_3 { [1] CHO, [3] OCH_3, [4] OH } — Vanillina

C_6H_3 { [1] CHO, [3] O, [4] O } $>CH_2$ — Piperonal

Tri y *tetraoxibenzaldehidos.* Sólo se conocen éteres derivados de estos aldehidos.

Aldehidos derivados de alcoholes aromáticos polivalentes en los cuales los grupos oxhidrílicos se encuentran en distinta cadena lateral.

Dialdehidos. Se conocen los tres aldehidos correspondientes á los tres ácidos ftálicos: el aldehido o-ftálico, el isoftálico y el tereftálico, cuya fórmula es $C_6H_4(CHO)_2$.

Oxidialdehidos. Como ejemplo de ellos, pueden citarse el dialdehido timólico $HO.C_6H(CH_3)(C_3H_7)(CHO)_2$, el resorcínico $(HO)_2C_6H_2(CHO)_2$, los α y β-orcénicos $(HO)_2C_6H(CH_3)(CHO)_2$ y los α y β-oxisoftálicos (HO) [4] $C_6H_3(CHO)_2$ y (HO) [2] $C_6H_3(CHO)_2$.

Aldehidos ácidos. Al tratar de los ácidos en general se ha hablado ya de estas combinaciones, que, como su nombre lo indica, tienen la doble función de aldehido y ácido. Los más importantes son el ácido o-ftalaldehido C_6H_4 { [1] CO_2H, [2] CHO } y el ácido opiánico ó el ácido 5,6 dimetoxi-o-ftalaldehido $(CH_3O)_2$ [5,6] C_6H_2 [2] $(CHO)CO_2H$.

Aldehidos derivados de alcoholes aromáticos polivalentes en los cuales se encuentra en la misma cadena lateral más de un grupo oxhidrílico.

Aldehidos fenilalcoholes. Ejemplo de estos aldehidos es la feniltetrosa $C_6H_5.CH(OH).CH(OH).CH(OH).CHO$.

Aldehidos fenilolefínicos. Derivan de los alcoholes aromáticos mononucleares de cadena lateral no saturada: entre ellos se cuentan el aldehido cinámico

$$C_6H_5.CH:CH.C{<}^{O}_{H}$$

y el aldehido α-metilcinámico

$$C_6H_5CH:C(CH_3)C{<}^{O}_{H}$$

Aldehidos oxifenilolefínicos. Como su mismo nombre lo indica, además de aldehidos, funcionan como fenoles: el *aldehido o-cumárico*

$$HO\,[2]\,C_6H_4.CH:CH.CHO$$

es el más conocido de esta clase de compuestos.

Aldehidos fenildiolefínicos. Como ejemplo de esta clase de combinaciones, puede citarse la *ácroleína o-nitrocinamenílica*

$$NO_2\,C_6H_4.CH:CH.CH:CH.CHO.$$

Aldehidos terpénicos olefínicos. El citral ó geranial pertenece á estos aldehidos: se deriva del geraniol y se representa por la fórmula

$$(CH_3)_2C:CH.CH_2.CH_2.C(CH_3):CH.C{<}^{O}_{H}$$

Aldehidos derivados de alcoholes de más de un núcleo cíclico.

Naftaldehidos. Se forman por oxidación de los naftaalcoholes; los más conocidos de este grupo son el α-naftaldehido y el β-naftaldehido $C_{10}H_7CHO$.

ALDEHORNO. *Geog.* Mun. de 277 edifs. y 572 habits., de la prov. de Segovia, p. j. de Riaza, dióc. de Osma. Está sit. en un valle, cerca de Honrubia, en el que se cosecha cereales, lino, cáñamo; hay ganadería y caza.

ALDEHUELA. f. dim. de ALDEA.

ALDEHUELA. *Geog.* Mun. de 259 edifs. y 364 habitantes, en la prov. y dióc. de Teruel, p. j. de la capital, de la que dista unos 10 kms. Cereales y pastos. ‖ Mun. de 76 edifs. y 172 habits., en la prov. de Cáceres, p. j. y dióc. de Plasencia, de donde dista unos 11 kms. y medio. ‖ Con este nombre también existen: una aldea en la prov. de Ávila, mun. de Las Berlanas; dos lugares de la prov. de Segovia, uno en el mun. de Hinojosa y el otro en el p. j. de la capital, y dos caseríos, el primero en la prov. de Cáceres, mun. de Pinofranqueado, y el segundo en la de Guadalajara, mun. de Prados Redondos. Asimismo se conocen, un lugar de 49 edifs. y 127 habitantes, *Aldehuela de Calatañazor*, mun. de Calatañazor (Soria), y otro denominado *Aldehuela de Fuente*, en la prov. de Ávila, mun. de Espinosa de los Caballeros.

ALDEHUELA (LA). *Geog.* Mun. de 217 edifs. y 774 habitantes, en la prov. y dióc. de Salamanca, de donde dista unos 11 kms. En su término se cosecha trigo, cáñamo y hortalizas.

ALDEHUELA (JOSÉ MARTÍN). *Biog.* Arquitecto aragonés que n. por los años de 1724 ó 1730 en el pueblo de Manzanera (Teruel). Trazó y realizó el proyecto de parte del colegio de San Telmo, Consulado, la iglesia de los Agustinos y acueducto de Málaga, el puente alto de Ronda, el de Loja sobre el Genil, y debía terminar el palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada. M. en Málaga en 1802. Escribió muchos *informes, dictámenes* y *consultas* sobre construcciones.

ALDEHUELA DE ÁGREDA. *Geog.* Municipio de 54 edifs. y 180 habits., en la prov. y diócesis de Soria, p. j. de Ágreda, de donde dista unos

8 kms. Está sit. en las faldas del Moncayo, en terreno que produce garbanzos y cereales; hay encinas, y se cría ganado lanar y de cerda.

ALDEHUELA DE LA BÓVEDA. *Geog.* Mun. de 157 edifs. y 400 habits., en la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de Ledesma, de donde dista 28 kms. y 1 de Bóveda (su agregado), que es la est. de f. c. más próxima. Produce cereales, garbanzos; hay pastos, y se cría ganado y caza.

ALDEHUELA DEL CODONAL. *Geog.* Municipio de 96 edifs. y 256 habits., en la prov. de Segovia, p. j. de Santa María de Nieva, dióc. de Ávila. Terreno llano, que baña el río Voltoya, en el que se produce cereales y vino, y cría ganado lanar y de cerda.

ALDEHUELA DE LIESTOS. *Geog.* Mun. de 178 edifs. y 269 habits., en la prov. y dióc. de Zaragoza, p. j. de Daroca. Terreno quebrado, que produce cereales y pastos, y se cría ganado lanar y cabrío.

ALDEHUELA DEL RINCÓN. *Geog.* Municipio de 48 edifs. y 148 habits., en la prov. de Soria, p. j. de la capital, dióc. de Osma, á 18 kms. de Soria. Tiene montes de hayas y robles, con mucho ganado lanar.

ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ. *Geog.* Municipio de 66 edifs. y 196 habits., en la prov. de Soria, p. j. de la capital, dióc. de Osma, á 14 kms. de Soria. Está en la falda de la sierra del Almuerzo. Produce cereales.

ALDEHUELA DE YELTES. *Geog.* Mun. de 285 edifs. y 649 habits., en la prov. de Salamanca, p. j. y dióc. de Ciudad Rodrigó, de donde dista 27 kilómetros. Hay varias lagunas; el terreno es bueno y produce cereales, garbanzos y lino; hay ganadería y caza.

ALDEHUELAS. *Geog.* Lugar de unos 35 edificios, mun. de Hinojosas, prov. de Segovia.

Aldehuelas (Las). *Geog.* Mun. de 231 edifs. y 411 habits., en la prov. de Soria, p. j. de la capital, dióc. de Calahorra. Cereales y hortalizas.

ALDEIAMENTO AFFONSINO. *Geog.* Parroquia del Brasil, con unos 2,100 habits., en el Estado de Espíritu Santo, mun. de Cachoeiro de Itapemirim.

ALDEIAS. *Geog.* Nombre de varias poblaciones y feligresías de Portugal.

ALDEIÑA. *Geog.* Nombre de una aldea y de un caserío de la prov. de Pontevedra, mun. de La Cañiza. Con igual denominación se conoce otra aldea de la Coruña, mun. de Órdenes.

ALDEIRE. *Geog.* Mun. de 368 edifs. y 1,806 habitantes en la prov. de Granada, p. j. y dióc. de Guadix. Tiene varias fuentes de aguas ferruginosas y sulfurosas. Hay monte, produce cereales y muchas frutas, se cría ganado y se encuentran minas de cinc, plomo y antimonio. ‖ Caserío de 43 edifs. y 142 habitantes, del mun. de Alcontar, prov. de Almería.

ALDELMO (San). *Hagiog.* V. Adelmo.

ALDEMBERGER (Juan). *Biog.* Pastor protestante de Markt-Burgel y escritor alemán, n. en Kitzingen en 1561. Escribió, con el título *Espejos de fuego,* una relación de los incendios más grandes ocurridos en Alemania desde el nacimiento de Jesucristo, hasta la época en que vivió. Se le debe también un libro de astrología judiciaria, que en 1710 se conservaba manuscrito en la biblioteca de Colonia.

ALDEMUNDE. *Geog.* Caserío en el mun. de Coristanco, prov. de la Coruña. Existe en la misma provincia una aldea denominada *Aldemunde de Arriba,* en el mun. de Carballo.

ALDEN. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el condado de Freeborn, Estado de Minnesota.

Alden. *Geog.* Isla del océano Atlántico boreal, á corta distancia de Bergen (Noruega). El punto culminante está á 473 m. sobre el nivel del mar; está habitada por algunos pastores que cuidan un millar de ovejas.

Alden (Ebenezer). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Randolfo (Massachusetts) en 17 de Marzo de 1788 y m. en el mismo lugar en 1881. Cursó la carrera en Darmouth y en la universidad de Pensilvania. Escribió las siguientes obras: *Historical Sketch of the Massachussets Medicinal Society* (Boston, 1838); *Memoir of Mrs. M. A. O. Clark* (Boston, 1844), y *Alden Memorial* (Boston, 1867).

Alden (Enrique Mills). *Biog.* Escritor y editor norteamericano, n. en Mount-Tabor (Dauby) en 1836. Comenzó sus estudios en el colegio *Williams;* en 1859 pasó al *Theological Seminary,* donde adquirió serios conocimientos en teología. Desde 1862 á 1869 dirigió y editó el *Harper's Weekly* y, más tarde, el *Harper's Monthly,* tarea que simultaneó con una serie de conferencias sobre el *Paganismo,* dadas en el *Instituto Lowel* de Boston, en las que puso de manifiesto su profundo conocimiento de los clásicos griegos. Colaboró con A. H. Guernsey en el *Harper's Pictorial History of the Great Rebellion* (1882 á 1885). Además se le debe un poema titulado *The ancient Lay of Sorrow* (1872), y dos profundos y eruditos ensayos metafísicos que publicó con los títulos de *God in his World* (1890, anónimo) y *Study of Death* (1895).

Enrique Mills Alden

Bibliogr. G. d'Avenel, *Aux Etats-Unis-Milly Alden* (París, 1908); Cary Coodlidge, *Les Etats-Unis, puissance mondiale* (París, 1908); Teodoro Roosevelt, *El ideal americano* (Madrid, 1906); Bontmy, *Pschycologie du peuple americain* (París, 1907).

Alden (Guillermo Livingston). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Williamstown (Massachusetts) en 1837. Fué cónsul general de los Estados Unidos en Roma. En 1893 se estableció en Londres y fué corresponsal literario del *New-York Times,* en el cual ya se había dado á conocer por sus artículos humorísticos. Entre sus varias publicaciones, sobresalen: *Domestic Exploisions* (1878); *Shooting Stars* (1879); *Moral Pirates* (1881); *Life of Christopher Columbus* (1882); *Cruise of the Canoe Club* (1883); *A Leat Soul* (1892); *The Mystery of Elias G. Roebuck* (1896), é *His Danghter* (1897).

Alden (Isabel M.ª Donald). *Biog.* Escritora americana que firma sus obras con el seudónimo de *Pansy.* N. en Rochester (Nueva York) en 1841. Casó con el reverendo doctor G. R. Alden en 1866. Ha escrito los *Pansy Books,* colección que consta de unas 60 novelitas modernas. Publicó el periódico *Pansy* desde 1873 hasta 1896, y fué redactora del *Christian Endeavor World* de Boston, y de otras varias revistas religiosas de Boston, Filadelfia y Nue-

va York. Sus obras han sido traducidas á varios idiomas.

ALDEN (JAIME). *Biog.* Oficial de marina norteamericano, n. en Portland (Me) en 1810. Durante la guerra entre Norte y Sur, mandaba la corbeta *Richmond* en la toma de Nueva Orleáns y ataque de Port Hudson. Posteriormente fué ascendiendo hasta vicealmirante, retirándose del servicio en 1877.

ALDEN (JOSÉ). *Biog.* Pedagogo norteamericano, n. en Cairo (Nueva York) en 1807 y m. en la ciudad de Nueva York en 1885. Fué ordenado de pastor en 1834, pero continuó dedicándose á la enseñanza, siendo sucesivamente profesor de humanidades, retórica, economía política, filosofía psicológica y ética. Escribió las obritas de texto: *The Example of Washington, Citizen's Manual, The Science of Government, The First Steps in Political Economy* y *Elements of intellectual Philosophy.*

ALDEN (JUAN). *Biog.* Puritano inglés que debe su notoriedad al poeta Longfellow, que cantó sus amores con Priscila Muller.

ALDEN (TIMOTEO). *Biog.* Clérigo protestante norteamericano, n. en Yarmouth (Massachusetts) en 1771 y m. en Pittsburg en 1839. Publicó 5 tomos de epitafios é inscripciones en lenguas orientales (1814).

ALDEN (TIMOTEO). *Biog.* Tipógrafo norteamericano, n. en Barnstable (Massachusetts) en 1819 y m. en 1858. Inventó una máquina para componer, que logró ver funcionar. Después de su muerte la perfeccionó su pariente Enrique W. Alden.

ALDEN BRADFORD (R.). *Biog.* Militar norteamericano, n. en Meadville (Pensilvania) en 1800 y m. en 1870. En 1853 salió al mando de una expedición contra los indios del río Rogne, librando con ellos una sangrienta batalla cerca de Jacksonville (Oregón), en la que cayó muy mal herido, quedando inútil para el servicio.

ALDENBRUCK (AGUSTÍN). *Biog.* Jesuíta n. en Colonia en 1724. En 1773 era subregente del Colegio y predicador en Colonia. Escribió: *De Religione antiquorum Ubiorum* (Colonia, 1762); *Sciographia Pontis Constantiniani* (Colonia, 1764); *In artem diplomaticam Isagoge* (Colonia, 1669).

ALDENBURGO. *Hist.* Familia condal que en 1653 fundó Antonio, hijo natural, aunque legitimado por el emperador, del conde Antonio Günter de Oldenburgo y Delmentorst, que murió en 1667. Por Carlota Sofía (nacida en 1715 y muerta en 1806), heredera del conde Antonio II, pasaron sus bienes á la línea menor de los condes de Bentinck, establecidos en Westfalia. Dichos bienes consistían en los señoríos de Kniphausen y de Varel, feudatarios de Dinamarca, y en las posesiones de Oldenburgo.

ALDENEJA. f. *Bot.* CERIFLOR.

ALDENEU. *Geog.* Estación termal en Suiza, cantón de Grisons, á 1,324 m. de altitud. Aguas sulfurosas.

ALDENHAM. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, de unos 2,600 habits., en el condado de Herts.

ALDENHOVEN. *Geog.* Pueblo y lugar de peregrinación del gobierno de Aquisgrán, circ. de Jülich (Prusia), junto á la línea férrea Aquisgrán-Jülich; tiene una iglesia católica, juzgado y (1900) 1,127 habits. Ha sido testigo de varios encuentros entre austriacos y franceses (1793-1794).

ALDEONSANCHO. *Geog.* Mun. de 77 edifs. y 317 habits., en la prov. y dióc. de Segovia, partido judicial de Sepúlveda. Hay monte de robles y pinos y viñedos; se cosechan cereales y cría ganado lanar y vacuno.

ALDEONTE. *Geog.* Mun. de 106 edifs. y 286 habitantes, en la prov. y dióc. de Segovia, p. j. de Sepúlveda. Está sit. en una hondonada del terreno, en el que se encuentra monte; coséchanse cereales y se cría ganado.

ALDEORRIO ó ALDEORRO. (Etim. — De *aldea,* y el sufijo despectivo *orrio.*) m. Aldea pequeña ó falta de cultura. Calificación irónica y despreciativa de cualquier pueblo de poca importancia.

ALDEOSENDE. *Geog.* Parroquia de Santiago, de 347 habits., mun. de Pasadela, prov. de Lugo.

ALDEPIADES (SAN). *Hagiog.* Obispo y mártir, cuya fiesta celebra la Iglesia el 18 de Octubre. No aparece en algunos martirologios.

ALDERAMÍN. *Astron.* Nombre arábigo de la estrella α de Cefeo; magnitud: 2,6.

ALDERÁN ó ALEDRÁN. *Biog.* Sexto conde de Barcelona, desde 846 á 852. Sucedió en el condado á Bernardo-Suniofredo, con el título de *Marqués de la Gocia,* que comprendía también la Septimania. Hubo de combatir á un hijo de su antecesor Bernardo, llamado Guillermo, quien pidió ayuda á los árabes, cuyo califa Abderrahmán estaba siempre dispuesto á guerrear contra los francos. Guillermo se apoderó, con el auxilio de los moros, de Barcelona y Ampurias (848), pero fué al fin vencido y muerto por las tropas de ALEDRÁN. Sucedió á este conde Hudalrico en 856 (?).

Bibliogr. Antonio Aulestia, *Historia de Cataluña* (Barcelona, 1887).

ALDERETE. *Geog.* Laguna formada en el distrito de Erquina, prov. de Corrientes (República Argentina).

ALDERETE ó ALDRETE (BERNARDO DE). *Biog.* Jesuíta, nacido en Zamora en 1594. Enseñó filosofía en Compostela y Valladolid, y ocupó durante veinticuatro años la cátedra de teología en Salamanca, en cuya ciudad m. en 15 de Septiembre de 1657. Escribió: *In III partem Divi Thomae* (León, 1652); *De visione et scientia Dei* (León, 1662); *De scientia media* (Roma, 1654); *In Logicam et Metaphysicam Aristotelis; De merito in communi* (manuscritos en la biblioteca de Salamanca).

Armas de la casa Alderete

ALDERETE (BERNARDO JOSÉ). *Biog.* Teólogo, historiador, arqueólogo y gramático, n. en Málaga en 1565 y m. en Córdoba en 1645. Estudió en Granada teología y humanidades. En 1614 ganó por oposición el cargo de lectoral de la iglesia de Córdoba, y en 1616, por orden del obispo Mardones, pasó á Roma para impetrar del Sumo Pontífice que se consagrase oficio divino al Santísimo Sacramento, y allí permaneció dos años, sin alcanzar lo que pedía. Doctísimo en todo género de letras, sabía las lenguas hebrea, caldea, arábiga, italiana, francesa y otras. Escribió numerosas obras, á saber: *Del origen de la lengua castellana ó romance que hoy se usa en España* (Roma, 1606). Esta obra la cita con frecuencia el *Diccionario* llamado *de Autoridades,* que publicó la Real Academia Española en 1726; es muy apreciada por

los filólogos, habiendo servido de base y consulta á las obras de Garcés, Baralt y el P. Juan Mir. *Varias antigüedades de España, Africa y otras provincias* (Amberes, 1614); *Relación de la Iglesia y prelados de Córdoba* (Córdoba, 1614); *Fainomena sive coruscantia lumina triumphalisque crucissigna Sanctorum Martirum Albentium Urgavonensium Bonasi et Maximiani et aliorum sanguine purpurata* (Córdoba, 1630, en folio); *Beaticam Illustratam* (Arqueología Andaluza; sin terminar), *Misterii misteriosum Sacrificii aeterni Eucharistica symbola, de que illi quintis fereis sacrantis; Relación de la planta de la Capilla Real y de su estado temporal y espiritual* (Córdoba, 1637).

Bibliogr. Díaz de Escobar, *Galería Literaria Malagueña.*

ALDERETE (DIEGO GRACIANO DE). *Biog.* Célebre historiador español, n. á fines del siglo XV, que fué discípulo del célebre Luis Vives y secretario particular de Carlos V y de Felipe II. Tradujo varios clásicos latinos y griegos.

ALDERETE (JERÓNIMO DE). *Biog.* Uno de los mejores oficiales de Valdivia, en la conquista de Chile. Recorrió por mar el trozo comprendido entre Santiago y el río Biobío, recogiendo datos geográficos de la costa muy interesantes, que le sirvieron mucho para disponer sus operaciones hacia el S. Hizo un viaje á España, comisionado por su jefe, para entregar al rey una relación de lo hecho por Valdivia. A la muerte de éste, Felipe II le dió el gobierno de Chile. Embarcó poco después con rumbo á América, y ya próximo á la costa, estalló un incendio casual en el buque que le conducía, que quedó reducido á cenizas, salvándose solamente ALDERETE y tres hombres que se refugiaron en la isla de Taboga. Impresionado por las horribles escenas que había presenciado en el naufragio, le entró una gran pesadumbre que degeneró en locura, y poco después le ocasionó la muerte.

ALDERETE (JOSÉ). *Biog.* Religioso español, n. en Málaga en 1560 y m. en Granada en 1616; á los veintitrés años se graduó de doctor en ambos derechos en la universidad de Salamanca. Ejerció su ministerio en Málaga y en Córdoba. Pasó á Sevilla de juez eclesiástico; en 1600 ingresó en la Compañía de Jesús. Profesó de los cuatro votos en 1607, y en 1614 fué nombrado rector del Colegio de la Compañía en Marchena. Escribió: *Exención de regulares* (Sevilla, 1605); *De religiosa disciplina lucenda* (Sevilla, 1615); *Juris allegatio, pro ejusdem societatis, ac regularium à locorum ordinariis exemptione asserenda...* (Sevilla, 1618, en 4.°).

ALDERETE (JOSÉ EUSTAQUIO). *Biog.* Pedagogo y periodista argentino, n. en Salta en 19 de Marzo de 1860. Publicó varios artículos sobre educación popular, que llamaron la atención. Ha dirigido algunos colegios y ha sido inspector general de escuelas.

ALDERETE (JULIÁN DE). *Biog.* Camarero del obispo de Burgos, Juan Rodríguez de Fonseca, que en 1521 pasó á Méjico como tesorero de Carlos V, donde se distinguió por su despotismo y crueldad. Tramó varias intrigas contra Cortés, de quien fué siempre gran enemigo.

ALDERETE (MARIANA). *Biog.* Poetisa española, marquesa de la Rosa del Monte. Residía en Madrid á mediados del siglo XVIII. Poseía el latín, griego, francés, retórica y filosofía. En un tomo de *Poesías amatorias del siglo XVIII*, que se conserva en el Museo Británico, se hallan éstas de nuestra escritora: *Idilios pastorales con motivo de ir el licenciado don Josep de Flores á ser Corregidor de Estepa, y para consolar á su tío el doctor don Diego de Gaviria en la ausencia; Egloga del licenciado don Joseph de Flores, aviendo ido de Madrid á Sevilla para pasar de aquí á su corregimiento de Estepa, y responde á los Idilios de mi señora doña Mariana de Alderete.*

Bibliogr. Serrano y Sanz, *Apuntes para una Biblioteca de Escritoras Españolas.*

ALDERETES. *Geog.* Dist. del dep. de la Cruz Alta, en la prov. de Tucumán (República Argentina). ‖ Pueblo cab. del dist. de su nombre, en Tucumán. Tiene 1,700 habits. Está sit. en la orilla izquierda del río Sali, con est. del f. c. de Buenos Aires á Rosario y Tucumán.

ALDERETE Y SOTO (LUIS DE). *Biog.* Teólogo, químico y astrólogo. Regidor perpetuo de la ciudad de Málaga, procurador mayor en la Corte y alguacil mayor de la Inquisición. Secuaz de doctrinas exageradas, tuvo grandes polémicas científicas y sus teorías se hicieron muy populares. Sin tener título ejerció la medicina y predicó contra los médicos, los cuales á su vez persiguieron sus obras y su método de curar con agua. No obstante, sus obras fueron respetadas por la Inquisición. Murió á fines del siglo XVII. Escribió: *Defensa de la astrología y conjeturas por el apocalipsis de los años en que se extinguirá la secta mahometana y año en que nacerá el ante-cristo y explicación de las profecías de San Vicente Ferrer* (Madrid, 1681); *Discurso del cometa del año 1680* (Madrid, 1681); *Discurso del cometa del año 1681* (Madrid, 1682); *Vehículos y modos de usar el agua de la vida; Luz de la medicina y respuestas á las objeciones puestas á la universal; La verdad acrisolada con letras divinas y humanas, padres y doctores de la Iglesia,* etc. (Valencia, 1682); *El Génesis,* Ms.; *Sobre la Apocalipsis,* Ms.

Bibliogr. Díaz de Escobar, *Galería Literaria Malagueña.*

ALDERIA. f. *Zool* (*Alderia* Allm.). Género de moluscos gasterópodos opistobranquios, cuya única especie (*A. modesta* LOV.) vive en los mares de Europa y de la América del Norte.

ALDERISIO (ALBERTO). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Morcone, antiguo reino de Nápoles, que vivió á mediados del siglo XVII. Dejó algunas obras de Derecho, escritas en latín, entre ellas: *De haeredibus allisque diversis tractatus singularis; De haereditariis actionibus; De assistentia ad germanum intellectum regiae pragmaticae* y *Tractatus de symbolicis Contractibus.*

ALDERIZ. *Geog.* Nombre de varias aldeas de Portugal.

ALDERLEY-EDGE. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, de unos 2,100 habits., en el condado de Cheshire. Es la residencia favorita de muchos habitantes de Manchester de buena posición; parque y palacio de lord Stanley de Alerdey. Est. de f. c.

ALDERMAN. (Etim.—Del anglo-sajón *ealder,* más anciano, y *man* hombre.) (Anglo-sajón, *Aldorman,* el Mayor.) *Admin.* En las comarcas anglo-sajonas el presidente de una asociación; pero en particular es el título de los empleados superiores de los círculos ó condados (shires) y de los más ancianos (senatores) del reino, los que fueron nombrados en un principio por los reyes y luego elegidos por los hacendados; en tiempo de guerra solían capitanear la

milicia de sus condados. Después de la invasión danesa fué reemplazado el nombre de ALDERMAN por el de los Yarls Daneses (Earls). En las ciudades de la Gran Bretaña (burgos), y en parte también en las de los Estados Unidos constituyen actualmente los ALDERMAN la cuarta parte del Consejo municipal, á cuya cabeza se halla el Mayor (en Londres, York y Dublín, *Lord-Mayor*), el cual es elegido para un año de entre los ALDERMAN, y éstos á su vez son elegidos para durante seis años por los concejales que forman las restantes tres cuartas partes del Consejo municipal; en Londres son elegidos de por vida directamente por los electores de cada uno de los 26 barrios. (En los Estados Unidos llevan á veces el nombre de ALDERMAN todos los concejales.) A los ALDERMAN incumbe la inspección del distrito que representan. Los tres más antiguos entre ellos, que han obtenido ya la dignidad de Mayor, son al mismo tiempo jueces de paz. En Londres forman, juntamente con el *Lord-Mayor*, la *Court of the inner chamber*, cuerpo independiente del Consejo municipal y con extensas atribuciones.

ALDERNEY (RAZA BOVINA DE). *Zool.* Raza vacuna criada en la isla del mismo nombre. V. VACUNO (GANADO).

ALDERNEY. *Geog.* Isla del canal de la Mancha. V. AURIGNY.

ALDEROTTO (TADEO). *Biog.* Célebre médico italiano, n. en Florencia en 1215 y m. en 1295, que exigió al papa Honorio IV 10,000 escudos de oro por haberle curado en una enfermedad peligrosa. Dante, su amigo, le llamó *Hijo de Hipócrates*.

ALDERREDOR. adv. l. ant. ALREDEDOR.

ALDERSHOT. *Geog.* Ciudad de Hampshire (Inglaterra), á 22 kms. al E. de Basingstoke, que adquirió gran importancia al hacerla plaza con guarnición fija el año 1854. Tiene campo atrincherado y de maniobras. En 1901 tenía 30,974 habits. En la plaza de armas hay una estatua de Wellington debida al cincel de Wyatt. En honor del rey de España don Alfonso XIII celebróse en la llanura inmediata de Laffau (1905) una revista militar en que tomaron parte 30,000 hombres.

ALDERSON (JUAN). *Biog.* Médico inglés, n. en Lowestoff en 1758 y m. en 1829, que ejerció su profesión en Hull y en Whitby. Dejó algunas obras de mérito reconocido, entre las que sobresale su *Ensayo sobre la naturaleza y origen de las fiebres contagiosas*.

ALDESAGO. *Geog.* Aldea del cantón del Tesino (Suiza), en la ladera del monte Bré; está á 595 metros de altura.

ALDESTÁN. *Biog.* Príncipe anglo-sajón, sucesor de Balfredo en el trono de Kent, así como también en los de Essex y Sussex, por renuncia de su padre Etelwolff. En compañía de éste alcanzó un brillante triunfo sobre los dinamarqueses en 852, muriendo en el mismo año.

ALDESTÁN. *Biog.* Rey de Inglaterra, hijo natural de Eduardo I, á quien sucedió en el trono en 924. Luchó ventajosamente contra los dinamarqueses y bretones del país de Gales.

ALDETRUDA (SANTA). *Hagiog.* Fué segunda abadesa de Maubenge, sucediendo á santa Adelgunda, m. en 696. La Iglesia celebra su fiesta el día 25 de Febrero. Encomian las virtudes de esta santa los historiadores Colgan, Henschenio y Smetrio en su *Acta Sanctorum Belgii* (1783).

ALDEYUSO. *Geog.* Aldea de 41 edifs. y 163 habitantes, agregada al mun. de Aldarán, prov. de Valladolid.

ALDIB. m. *Zool.* ZORRA. RAPOSA.

ALDICHIERO DE ZEVIO. *Biog.* Pintor italiano, célebre por los frescos que, junto con Jacobo de Avanzo, pintó en 1376 en la capilla de San Félix, de la iglesia de San Antonio, en Padua, y en la de San Jorge, sit. en la misma ciudad.

ALDIN. *Geog.* Aldea de 15 edifs. y 61 habits., en la prov. de Oviedo, p. j. de Luarca, término municipal de Valdés, parr. de San Sebastián. ‖ Pequeño caserío en el mun. de Mesía, prov. de la Coruña.

ALDIN (CECILIO). *Biog.* Acuarelista y artista en artes gráficas, n. en Abril de 1870 en Slough (Inglaterra), discípulo de la escuela de Kensington y de F W. Calderón. Ilustró las obras de Kippling y es un colaborador asiduo del célebre periódico satírico *Punch*. En 1905 se expusieron sus obras en el Salón G. Petit, de París.

ALDINA. f. *Bot.* (*Aldina* Endl.) Género de plantas de la familia de las leguminosas; son árboles de gran tamaño, con hojas unifoliadas; flores dispuestas en panículos. Comprende 5 especies propias del Brasil y Guayana.

ALDINA. f. *Quím.* sin. de PIRAZINA (V. esta palabra).

ALDINEGRO. adj. m. *Taurom.* Se da este calificativo al toro retinto más ó menos claro, colorado ó cárdeno, que de medio cuerpo abajo tiene la piel negra en toda su longitud. No obstante, se da también este nombre á los toros llamados berrendos, jaboneros, sardos, barrosos y ensabanados, aunque no ofrezcan aquella circunstancia.

ALDING (ENRIQUE). *Biog.* Impresor establecido en Mesina en el siglo XV, que introdujo la imprenta en aquella ciudad. Hizo una edición de la *Vita di San Hieronimo*.

ALDINI (ANTONIO, CONDE DE). *Biog.* Político italiano, n. en Bolonia en 1755 y m. en Milán en 1826. Siendo profesor de Derecho de la universidad de Bolonia, al ocupar el ejército francés aquella ciudad en 1796, fué uno de los más entusiastas defensores del nuevo orden de cosas y plenipotenciario de aquella ciudad en Francia. Ocupó después la presidencia del *Consejo de los Ancianos*, de Módena, transformada en República Cisalpina. Napoleón I le nombró presidente del Consejo de Estado establecido en Milán y después su ministro de Estado para el reino de Italia. A la caída del Imperio, ofreció sus servicios al emperador de Austria, que le envió al Congreso de Viena de 1815 y después se retiró á Milán, donde vivió de la pingüe fortuna que había reunido.

Bibliogr. Elideo, *Memorie intorno alla vita di Antonio Aldini* (Pavía, 1835); Zanolini, *Antonio Aldini e i suoi tempi* (Florencia, 1865-67).

ALDINI (JUAN). *Biog.* Notable físico italiano, nacido en Bolonia en 16 de Abril de 1762 y m. en 17 de Enero de 1834. Era sobrino de Luis Galvani (V.), cuyos experimentos contribuyó en gran manera á propagar. Reemplazó á su profesor Canternazzi en la cátedra de física experimental de la universidad de Bolonia; fué inspector además de las bibliotecas públicas y consejero de Estado en Milán. Figuró entre los miembros fundadores del *Instituto Nacional de Italia*, y estableció en París y Londres las *Academias Galvánicas*, destinadas á popularizar el galvanismo. Inventó una palanca hidráulica doble, y

Bodas aldobrandinas.—Fresco romano. (Biblioteca Vaticana, Roma)

sencilla, aplicada á la mecánica; un vestido incombustible, destinado especialmente á los bomberos para preservarles de los peligros del fuego, compuesto de dos trajes, uno interior de amianto ó lana natural impregnada de sales, y otro exterior de una tela metálica muy fina; la Academia de Ciencias de París le concedió un premio de 8,000 francos por este invento, al que añadió la llamada *lámpara de Aldini*, que es una linterna ordinaria, en la que se substituyen los cristales por un tejido metálico muy fino. Sus trabajos más importantes se encaminaron á la aplicación directa del galvanismo á la medicina y á varias industrias que nacieron en su tiempo. Entusiasta por los descubrimientos modernos, con objeto de divulgarlos entre las clases obreras, empleó buena parte de su fortuna en la fundación y sostenimiento de un *Instituto de Física y Química*, aplicadas á las artes y oficios, destinado á la instrucción de los obreros de su país. Publicó: *Osservazioni sul flusso del mare; Sperienze sulla leva idraulica* (1811); *Saggio esperimentale sull'esterna applicazione del vapore all'acqua dei bagni* (1818); *Saggio di osservazioni sui mezzi atti a migliorare la costruzione e illuminazione dei fari* (1823) y otras obras; preparaba y publicaba en París: *Précis d'experiences galvaniques* (1803); *Essai théorique et expérimental sur le galvanisme avec une série d'expériences* (1808); *L'Art de se préserver de l'action de la flamme* (1830), y *Expériences faites à Londres* (París, 1830); *General views on the application of galvanism to medical purposes principally in cases of suspended animation* (1819), obra dedicada á la Real Sociedad de Londres, y *A short account of experiments made in Italy and recently repeated in Genova and Paris, for preserving human life and objects of value from destruction by fire* (Londres, 1830).

ALDINI (TOBÍAS). *Biog.* Médico y botánico italiano del siglo XVII, natural de Cesena. Fué director del jardín botánico del cardenal Eduardo Farnesio, de quien ya era médico. Escribió un catálogo de las plantas raras que se cultivaban en dicho jardín, obra ilustrada con 28 láminas y titulada *Exactissima descriptio rariarum quarundam plantarum quae continentur Romae in horto Farnesiano* (Roma, 1625). Entre otras plantas describió por primera vez una especie de *acacia* ó *mimosa*, á la que puso el nombre de *farnesiana*, que conserva aún en la actualidad.

ALDINIA. f. *Bot.* Subgénero de plantas del género *Passiflora* (V. esta voz).

ALDINIO (PASCUAL). *Biog.* Escritor italiano, autor de muchas producciones científicas, entre ellas, de *Il gavialosuchus Lyceensis* (1896).

ALDINO, NA. adj. Perteneciente ó relativo á Aldo Manucio y otros famosos impresores de su misma familia, v. gr.: *caracteres* ALDINOS; *edición* ALDINA. V. MANUCIO (ALDO).

ALDIO ó ALDIÓN. *Hist.* Se designaba con este nombre, en las leyes lombardas, al colono de la Edad Media que, sin ser siervo, porque estaba manumitido, tenía el deber de seguir á la guerra al señor feudal y sus herederos.

ALDIS (CARLOS JAIME BERRIDGE). *Biog.* Médico inglés, n. y m. en Londres (1808-1872). Estudió medicina en Cambridge y en Londres; fué nombrado miembro del Colegio Real de Médicos en 1838; enseñó patología y terapéutica en la escuela luterana de Charlotte Street y después en la de Aldersgate Street. En 1855 ocupó un puesto de médico de la beneficencia, y gozó de gran autoridad en materia de higiene pública. Entre sus obras citaremos *An introduction to hospital practice, in various complaints* (Londres, 1835), una interesante monografía acerca de los efectos tóxicos del gas del alumbrado y otros muchos é interesantes artículos, publicados en los *Med.-Chir. Transactions*.

ALDITAS. *Quím.* Nombre que se ha dado á los alcoholes polivalentes.

ALDIZA. (Etim. — Del ár. *ad-disa*, de *dis*, junco.) f. *Bot.* ESCOBILLA. V. ACIANO MENOR.

ALDO. *Hist.* Nombre de una célebre familia de impresores italianos. V. MANUCIO (ALDO).

ALDOAR. *Geog.* Felig. de Portugal, mun. de Oporto; 890 habits.

ALDOBRANDINAS (BODAS). *B. art.* Antigua pintura al fresco, ejemplar valiosísimo, probablemente de la época de Augusto, que se consideró el más notable del arte antiguo hasta el descubrimiento de Pompeya. Se encontró en 1606 en el monte Esquilino, cerca de Santa María la Mayor, en el lugar que ocuparon los jardines de Mecenas. La adquirió y llevó á su quinta el cardenal Aldobrandini (de aquí el sobrenombre de la pintura), pasando luego á ser propiedad del pintor Camuccini. En 1812 la compró el banquero Vicente Nielli, que la regaló al Museo del Vaticano, donde figura desde 1818. Mide 1'20 m. de alto por 2'60 de ancho, y forma un tríptico, dividido por dos columnas, en el que aparecen diez personajes. En el centro aparece la novia cubierta con el velo de boda *(flammeum)*, sentada en el lecho *(kliné)*, acompañada de otra mujer con el torso desnudo, que la habla infundiéndola ánimo. Algunos críticos opinan que personifica á Peitho, otros á Afrodita y otros que es una amiga de la novia. A la izquierda del lecho se apoya una joven sobre una columna, en actitud de mezclar los aceites perfumados para friccionar á la desposada. Sentado en

una plataforma, á la derecha, se encuentra el novio y, en el compartimiento de este lado, tres jóvenes forman un grupo, donde se hace una ofrenda cantando y pulsando una lira. En la división de la izquierda, una matrona, probablemente la madre de la novia (acaso Hera Telesia, protectora del matrimonio), y otras dos mujeres preparan el agua lustral destinada al lavatorio de la novia. Winckelmann supone que esta pintura representa las bodas de Tetis y Peleo; otros críticos las de Baco y Cora, y Robert difiere de estas opiniones, aunque conviniendo en que se trata de una boda. Esta pintura sufrió varias restauraciones, que desaparecieron por fortuna, bajo la dirección del escultor Canova (1815). Se han hecho de ella muchas copias, siendo la mejor la de la Galería Doria, de Roma. Este fresco, con otros desaparecidos, formaba un friso, y aun siendo superiores á la generalidad de pinturas del primer siglo del Imperio, las *Bodas aldobrandinas* sólo alcanzan un nivel artístico secundario, al lado del valor arqueológico. Hay otra copia en el Museo Universitario de Halle y una regular imitación en el de Berlín.

Bibliogr. L. Brondi, *Lettere sull'antica celebre pittura conosciuta sotto il nome delle Nozzi Aldobrandina* (Roma, 1815); C. A. Böttiger, *Die Aldobrandinische Hochzeit; eine Archäologische Ausdehnung* (Dresde, 1840); C. Robert, *Hermes* (1900).

ALDOBRANDINI. *Hist.* Familia ilustre de Toscana, establecida en Florencia desde el siglo XII, ligada al partido güelfo. Hasta el siglo XIV usó los apellidos de *Garneci* y *Die Nero,* y se decían descendientes de Ildebrando, rey lombardo, ó del primer romano que fué bautizado. Su nombre aparece por primera vez en la Historia en 1202, al marchar los florentinos contra Semifonte é invadir el Milanesado, en cuya expedición figuraron ya Adelardo y Urolino Aldobrandini. Hay que advertir que bajo este nombre existieron tres familias distintas, que ostentaban diferente blasón, llamadas respectivamente *Aldobrandini di Lippo, Aldobrandini Bellincioni* y *Aldobrandini Piazza Maggiore* ó del Papa, por haber pertenecido á ella Clemente VIII. Las dos primeras se extinguieron pronto, pero la línea directa duró hasta 1681, siendo su último descendiente una hija de Jorge Aldobrandini, llamada Octavia, que fué princesa de Rostano; sus bienes pasaron á los Borghese y á los Pamfili, una de cuyas ramas laterales lleva el título de príncipes Aldobrandini. Fué una de las familias más poderosas de Italia, cuyos miembros ocuparon altos puestos y algunos de ellos descollaron en las ciencias y en las artes.

Armas de la casa Aldobrandini

Aldobrandini (Villa). *Geog.* Una de las más bonitas y más célebres casas de recreo de las inmediaciones de Roma, sit. sobre la montaña que domina á Frascati (el antiguo *Tusculum*). El cardenal Pedro Aldobrandini, que la hizo edificar, encargó su decoración á los más hábiles artistas de Italia, entre otros, á Jacobo della Porta, al Dominiquino, al caballero Arpino, á Juan Fontana, etc. En los salones y jardines de esta preciosa quinta se reunieron gran número de obras de arte; contaba asimismo con hermosos parques, juegos de agua y numerosas cascadas. Esto y el magnífico panorama que desde allí se disfruta, hizo que se diese á la villa el nombre de *Belvedere.* Por el deplorable abandono en que ha estado durante mucho tiempo, ha perdido bastante de su primitivo esplendor. Hoy es propiedad de la familia Borghese, heredera de los Aldobrandini.

Aldobrandini (Aldobrandino). *Biog.* Magistrado de la República de Florencia, n. y m. en esta ciudad en 11 de Noviembre de 1388 y en 1453, respectivamente. Siendo supremo gonfalonero, acogió en Florencia al papa Eugenio IV, fugitivo de Roma. Tomó parte en el famoso Parlamento llamado *Balia,* que contribuyó á levantar el destierro de Cosme de Médicis y á elevarle al gobierno supremo del país.

Aldobrandini (Alejandro). *Biog.* Prelado italiano, m. en 1742. Fué cardenal arzobispo de Rodas y nuncio pontificio en las cortes de Nápoles, Venecia y Madrid.

Aldobrandini (Benzo). *Biog.* Comerciante florentino, m. en 1330. Acumuló grandes riquezas en el comercio. Estableciόse en Aviñón, en tiempo de Juan XII; á él se debe la fortuna de la familia Aldobrandini, que formó parte de la oligarquía de mercaderes que dominó por largo tiempo en Florencia.

Aldobrandini (Cinzio Passero). *Biog.* Hijo de una hermana de Clemente VIII, llamada Julia, n. en Sinigaglia á mediados del siglo XVI y m. en Roma en 1610. Fué nombrado cardenal en 1593, legado pontificio en Aviñón por su tío Clemente VIII y penitenciario mayor de León XI. Protegió á los literatos y artistas; el Tasso le dedicó su poema *La Jerusalén libertada;* fué uno de los que más trabajaron para organizar la solemne coronación del gran poeta, en el Capitolio de Roma. Adquirió el fresco conocido bajo el nombre de *Bodas Aldobrandinas* (V.).

Aldobrandini (Hipólito). *Biog.* V. Clemente VIII.

Aldobrandini (José). *Biog.* Compositor de música sagrada y profana, n. en Bolonia en 1665. Fué discípulo del maestro Parti; la Academia de los Filarmónicos le nombró su *Principe* (presidente) en 1695; por espacio de algunos años fué maestro de capilla del duque de Mantua y de la Academia del Espíritu Santo de Ferrara. Algunas de sus obras musicales se publicaron en Amsterdam. Dejó tres óperas: *Cesare in Alessandria* (Nápoles, 1700); *Semiramide* y *Pirro* (Venecia, 1704).

Aldobrandini (Juan). *Biog.* Podestá de Pistoya, n. en 1422 y m. en 1481 en Sauzana. Fué magistrado del Consejo de los Doce *buonomini;* en 1476 fué elevado á la suprema dignidad de gonfalonero de la República, siendo el último de los Aldobrandini que ocupó dicho puesto en Florencia.

Aldobrandini (Juan Francisco). *Biog.* Hijo de Silvestre, n. en Fano y m. en Roma en 1573. El papa Paulo III le nombró abogado consistorial en 1554; fué auditor de la Rota en el pontificado de Paulo IV, obispo de Imola y cardenal en tiempo de Pío V (1570). Trabajó mucho para la promulgación de la bula con que este Papa quiso poner freno á la avaricia de ciertos eclesiásticos, prohibiendo toda clase de enfeudaciones. Por encargo de la Santa Sede visitó varias cortes cristianas, para negociar una liga contra los turcos.

Aldobrandini (Juan Francisco). *Biog.* Sobrino de Clemente VIII, que abrazó la carrera de las ar-

mas, llegando á ser general pontificic; su tío le concedió el título de príncipe. M. en Varasdino, cuando marchaba á Hungría en auxilio del emperador contra los turcos.

ALDOBRANDINI (PEDRO). *Biog.* Ilustre jurisconsulto italiano, n. en 1461 y m. en 1522, Fué profesor de Derecho de la universidad de Pisa, en cuya ciudad desempeñó varios puestos de la magistratura. Escribió *Addizioni alla Summa Rolandina.*

ALDOBRANDINI (PEDRO). *Biog.* Hijo de otro Pedro Aldobrandini, n. en Ravena en 31 de Marzo de 1571 y m. en 10 de Febrero de 1621. El papa Clemente VIII le nombró protonotario apostólico, abogado consistorial, prefecto del castillo de Sant' Angelo, cardenal y arzobispo de Ravena. En 1601 tomó parte en la paz de Lyón como legado pontificio; concertó el matrimonio de Enrique IV, rey de Francia, con María de Médicis. Protector de los artistas, mandó construir suntuosos edificios, entre ellos, la célebre Villa Aldobrandini, en Frascati; la iglesia de San Pablo, en la abadía de *Tre-Fontane;* la iglesia y convento de los Reformados en San Francisco de Carpineto, una capilla de la iglesia metropolitana de Ravena, un monasterio de mujeres en Sant Orest y otros varios. Escribió *Apotegmas del príncipe perfecto* y *Aforismos políticos.*

ALDOBRANDINI (SILVESTRE). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Florencia en 24 de Noviembre de 1499 y m. en Roma en 6 de Junio de 1558. Era hijo del jurisconsulto Pedro (V.), y fué padre de Clemente VIII. Enemigo de los Médicis, tomó parte en varias conspiraciones y combatió contra las tropas de Carlos V en el sitio de Florencia, por lo que tuvo que refugiarse en Roma. Los Médicis le confiscaron sus bienes, pero el papa Paulo III le nombró abogado consistorial del fisco y de la cámara apostólica, y Paulo IV su consejero. Escribió unos comentarios al libro I de las Instituciones de Justiniano, un *Trattato di diritto civile,* otro *Trattato sull'usura,* y otras obras muy apreciadas.

ALDOBRANDINI (TOMÁS). *Biog.* Hijo menor de Silvestre y hermano del papa Clemente VIII, n. hacia el 1540 y m. en Roma en 1572. Después de llevar una vida bastante agitada, por sus profundos conocimientos en las lenguas latina y griega, obtuvo el puesto de secretario de Breves, durante el pontificado de Paulo V. Tradujo al latín las *Vidas de los antiguos filósofos,* de Diógenes Laercio (Roma, 1594), y escribió un comentario sobre Aristóteles, titulado *De physico auditu,* que dejó inédito, pero que Casaubon y Vettori Buonamici elogian.

ALDOBREN. *Geog.* Aldehuela en el mun. de Fonsagrada, prov. de Lugo.

ALDOFENILENDIAMINA. *Quím.* Es un polímero del *n-metilbencimidazol* y su fórmula es C_{16} H_{16} N_4. Es una materia insoluble en el agua, soluble en el alcohol, que funde á 144° y que presenta propiedades básicas.

ALDOL. m. *Quím.* $CH_3 - CH\ (OH) . CH_2 . C\begin{matrix}O\\H\end{matrix}$, denominado también aldehido β-*oxibutírico.* Se produce calentando alhehido etílico con ácido clorhídrico diluído, con lo cual se condensan dos moléculas de aldehido que se unen por los átomos de carbono, pasando además un átomo de hidrógeno de una molécula á unirse con un átomo de oxígeno de la otra, constituyendo el grupo OH. Recientemente preparado es un líquido incoloro, inodoro, de peso específico 1,120 á 0°, soluble en el agua en todas proporciones: hierve de 60 á 70°. Por destilación á la presión ordinaria se descompone, formándose agua y *aldehido crotónico.* Presenta en su molécula la doble función alcohol y aldehido. Como aldehido, tiene la propiedad de reducir las soluciones amoniacales de nitrato argéntico, la solución cupro-potásico de Fehling y el permanganato potásico. Calentándolo con óxido de plata y agua, se produce el ácido β-oxibutírico $CH_3 . CH\ (OH) . CH_2 . CO_2 H$. Conservando largo tiempo el ALDOL, se polimeriza, apareciendo cristales de un cuerpo denominado *paraldol,* que funden de 80 á 90°.

En la preparación del ALDOL se trata el aldehido por el ácido clorhídrico como se ha dicho; si se dejan ambos cuerpos largo tiempo en contacto, entonces se condensa el ALDOL con separación de una molécula de agua, originándose un cuerpo cristalino de acción reductora conocido con el nombre de *dialdina.* Con el amoníaco forma *aldol-amoníaco,* líquido transparente y espeso, insoluble en el alcohol y en el agua. Como alcohol tiene propiedades poco marcadas. Pasa por hipnótico.

ALDOLIZACIÓN. f. *Quím.* Se designa así la condensación de dos ó más moléculas de aldehido, uniéndose por sus átomos de carbono.

ALDO MANUCIO. *Biog.* é *Impr.* V. MANUCIO.

ALDONA. *Geog.* Pobl. en la India portuguesa, de unos 6,015 habits. Está sit. en las márgenes del río Mapuça, al E. de la prov. de Bardez, á cuyo distrito pertenece.

ALDONI. *Biog.* V. ALDINI (JUAN).

ALDONZA. f. V. ALFONSA.

ALDONZA. *Biog.* Dama leonesa, amancebada con el rey Alfonso IX de León; tuvo de él un hijo y dos hijas, una de las cuales, llamada también Aldonza, casóse con don Diego Ramírez Floraz, y en segundas nupcias con don Pedro Ponce de León, del cual descienden los actuales duques de Arcos. M. la hija en 1264 y está enterrada en el monasterio de Nogales.

ALDONZA (LA CONDESA). *Biog.* Dama española, madre de los infantes de Carrión, de quienes se habla en el *Poema del Cid.*

ALDOSA. *Geog.* Pueblo agregado á la parroquia de Canillo (República de Andorra), con unos 60 habitantes.

ALDOSA. f. *Quím.* Se da este nombre á los hidratos de carbono no hidrolizables que poseen, además de la función alcohólica, la función aldehídica. Se dividen en aldomonosas, aldobiosas, aldotriosas, etc., según que contengan en su molécula uno, dos, tres, etcétera, átomos de carbono: ejemplo de estos compuestos es la glucosa, que por sus grupos funcionales es una vez alcohol primario, cuatro veces alcohol secundario y una vez aldehido, como puede verse en su fórmula $CH_2\ (OH) - CH\ (OH)\ CH\ (OH)\ CH\ (OH)\ CH\ (OH) . CHO$. Las ALDOSAS se transforman, por la oxidación, en oxácidos de igual número de átomos de carbono; cuando la oxidación es débil, se producen oxácidos monobásicos, pero cuando es más enérgica se forman entonces oxácidos bibásicos.

Las ALDOSAS son isómeras con las quetonas, diferenciándose en la función química, que en éstas es acetónica y no aldehídica y además presentan las estereoisomerias.

ALDOSENDE. *Geog.* Aldea de unos 70 edifs., en el mun. de Paradela, prov. de Lugo.

ALDOSINES. m. *Bot.* Nombre que recibe en

Filipinas el *Citrus mitis*, indígena del Archipiélago.

ALDOVER. *Geog.* Mun. de 532 edifs. y 43 albergues, con 1,380 habits., formado por la villa, á 400 m., el Arrabal de la Cruz y casas de campo diseminadas; pertenece al p. j. de Tortosa, de cuya ciudad dista 8 kms., prov. de Tarragona. Está situado en un llano, en las inmediaciones y en la margen del río Ebro; terreno fértil; trigo, maíz, aceite y frutas.

ALDOVERA (Juan). *Biog.* Uno de los graciosos más célebres de su tiempo, n. en Madrid. En 1776 actuaba de primer gracioso en los teatros de Barcelona y se trasladó á Madrid, ingresando en la compañía de Eusebio Ribera con la categoría de segundo. El año 1782 substituyó, como primer gracioso, en la compañía del autor Juan Ponce, al célebre Gabriel López, apodado *Chinita*. Un tanto dado á la literatura, escribió algunos sainetes, y se le atribuye un folleto titulado *Diálogo cómico entre Aldovera y la Polonia* (1788), en el que salió á la defensa de sus compañeros duramente tratados en el *Diario de Madrid*. Falleció Aldovera casi repentinamente.

ALDOVERA Y MONSALVE (Jerónimo). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Cariñena (Aragón) en 1564 y m. en Zaragoza en 18 de Julio de 1630. Ejerció los cargos de prior en el convento de su orden de Zaragoza, provincial de Aragón, examinador sinodal de varias diócesis y calificador del Santo Oficio. Escribió: un *Sermon de Exequias*, para las de Felipe II, celebradas en Zaragoza (Zaragoza, 1621); un tomo de *Sermones varios;* un *Tratado en defensa del Juramento que hizo la ciudad de Zaragoza de defender el Misterio de la Purísima Concepción; Discursos en las festividades de los Santos que la Iglesia celebra* (Zaragoza, 1625 y 1627); *Materias extravagantes; Comentarios sobre la primera, segunda y tercera parte del Angélico Doctor Santo Tomás; Dictamen sobre si se debían permitir en la ciudad de Zaragoza casas públicas de mujeres deshonestas; Quinto y sexto volumen de Quaresma;* etc.

ALDOVRANDI (Nicolás). *Biog.* Jesuíta veneciano, n. en 7 de Abril de 1727. Enseñó humanidades en Ravena en 1755; ejerció varios cargos en la orden, y m. después del 1773. Escribió *Philosophia Universa* (Milán, 1770).

ALDOXIMAS. f. pl. *Quím.* Cuerpos resultantes de la reacción de la hidroxilamina NH_2 . OH sobre los aldehidos, con eliminación de una molécula de agua

$$CH_3 - COH + NH_2 . OH = H_2O$$

Aldehido acético — Hidroxilamina

$$+ CH_3 - CH = N \quad OH$$

Acetaldoxima

Para su preparación se hace actuar en frío una solución acuosa de clorhidrato de hidroxilamina, conteniendo una cantidad determinada de carbonato sódico, sobre los aldehidos. Se extraen de la solución por medio de tratamientos por éter: evaporando este disolvente quedan las aldoximas, por lo general, en forma de líquidos incoloros, de olor débil, y que destilan sin experimentar descomposición. Tienen carácter ácido débil, por cuyo motivo se disuelven fácilmente en las soluciones de los alcoholes cáusticos. Por la acción del hidrógeno naciente se transforman en aminas primarias, y por la del anhídrido acético pasan á nitrilos con eliminación de agua. Hirviendo las aldoximas con un ácido, se desdoblan en sus componentes. Compuestos muy semejantes á las aldoximas son las *acetoximas*. (V. esta palabra.)

ALDRÁ. *Geog.* Aldea en el mun. de Boimorto, prov. de la Coruña.

ALDRAGUERO, RA. (Etim.—Del lat. *ultra*, y del gr. *drao*, hacer, practicar.) adj. prov. Nombre que se da en Aragón y Navarra al hombre chismoso, enredador ó busca ruidos.

ALDRAJAR. v. a. *Gal.* Vestir. ‖ Revestir, ornar. ‖ Ofender, ultrajar.

ALDRÁN. (Etim.—Del lat. *aderrare*, comp. de *ad*, á, y *errare*, ir y venir de un lado á otro ?) m. El que vende vino en las dehesas; especie de cantinero.

ALDRED, ALDREDO ó EALDRED. *Biog.* Obispo de Worcester (1046) y arzobispo de York (1060), n. en el año 1000 y m. en 1069. Fué, además, confesor en la corte del emperador Enrique II y embajador de Eduardo II. Después de la muerte de éste, se declaró partidario de Haroldo; pero, no obstante, transigió con el vencedor de Hastings, Guillermo *el Conquistador*, á quien consagró, como rey de Inglaterra, en la abadía de Westminster, substituyendo al arzobispo de Cantorbery, el día de Navidad de 1066. Distinguióse por las reformas que introdujo en las costumbres del clero de su archidiócesis, en la que rivalizó en magnificencia con los prelados alemanes.

Bibliogr. Freeman, *Norman Conquest.*

ALDRÉN. *Geog.* Aldea de 17 edifs., con 67 habitantes, en la prov. de la Coruña, p. j. de Arzua, término de Touro, felig. de Santa Eugenia de Fao.

ALDREO. *Geog.* Aldea del mun. de Riotorto, prov. de Lugo.

ALDRETE. *Biog.* V. Alderete.

ALDREU. *Geog.* Felig. de Portugal, con 700 habitantes, en el conc. de Barcellos.

ALDREWALD. *Biog.* V. Adrevaldo.

ALDREY. *Geog.* Aldea de 26 edifs., con 123 habitantes, en la prov. de la Coruña, p. j. de Santiago, término de Coujo, felig. de Santa María de Marrazón.

Aldrey (Fausto Teodoro de). *Biog.* Periodista español, n. en la Coruña en 1825 y m. en Caracas en 1886; joven aún pasó á América y vivió algún tiempo en Puerto Rico. De allí se trasladó á Venezuela, y abandonando el comercio, se dedicó al periodismo y fundó *El Porvenir* y *La Opinión Nacional* en Caracas. Escribió: *Cuestión de Derecho público internacional de Venezuela* (Caracas, 1865).

ALDRICO (San). *Hagiog.* Prelado francés, obispo de Mans, m. en 7 de Enero de 856. En el 840 Lotario le depojó de su sede, pero fué repuesto por Carlos *el Calvo*. Se distinguió tanto por su sabiduría como por su piedad y entró en una orden religiosa á pesar de las dignidades que le ofrecía aquél. Fué confesor de Carlomagno. Recopiló una colección de cánones tomados de los concilios y de las decretales de los papas, llamada *Capitulares de Aldrico*, la cual se ha perdido, y un reglamento para el divino servicio.

Bibliogr. Julio Havet, *Gesta Aldrici* (París, 1893); Pierre Viel, *Vie de Saint Aldric* (en el *Acta Santor. Bolland*, 1643).

Aldrico (San). *Hagiog.* Prelado francés, n. en 775 y m. en Sens en 836. Fué primero abad del monasterio de Ferriéres y más tarde arzobispo de Sens,

en donde murió. Distinguióse notablemente por su caridad y el impulso que dió á la arquitectura mandando construir la catedral de su diócesis. Su fiesta se celebra el 10 de Octubre.

Bibliogr. Ceillier, *Historia Aldrici Andrinensis* (París, 1752); Cochard, *Sanct. eccl. orleanensis* (Orleáns, 1879).

ALDRICO. *Biog.* Rey anglosajón, m. en 794, sucesor de su hermano Etelberto, en el reino de Kent, no obstante los esfuerzos de Offar, rey de Mercia, que quería apoderarse de la corona.

ALDRICH (ANA REEVE). *Biog.* Poetisa y novelista americana, n. en Nueva York en 25 de Abril de 1866 y m. en 1892. Las pocas obras que escribió bastaron para conquistarla un puesto en la literatura norte-americana. Escribió *The Rose of Flame* (1889); *The Fut of Love,* novela (1890); *Songs About Life, Love* y *Death* (1892).

ALDRICH (CARLOS A. M.). *Biog.* Periodista y legislador americano; fundador (1892) de la *Historical Library and Memorial Hall,* de Yowa, de la que en 1900 fué nombrado curador. N. en Ellington (Nueva York). En 1857 se trasladó á Webster City (Ya), y fundó el *Fruman,* periódico republicano. Fué varios años jefe de la casa de representantes de Yowa y miembro de la misma en 1882.

ALDRICH (ENRIQUE). *Biog.* Teólogo inglés, n. en Londres en 1647 y m. en 1710. Deán de Christchurch y doctor en Teología de la universidad de Oxford; fué también muy versado en arquitectura, pintura, música y en las lenguas antiguas y modernas. Como arquitecto hizo el diseño de la iglesia de Todos los Santos y la del colegio de la Trinidad y de la plaza de Pekwater. Dejó algunas obras, entre ellas la *Adoración de Jesucristo en la Eucaristía; Artis logicae compendium;* unos *Elementos de Arquitectura* por mandato del obispo Sprat; revisó la *Historia de la revolución,* escrita por Clarendon; dos poemas latinos, varias poesías y algunas composiciones musicales.

ALDRICH (JACOBO). *Biog.* Poeta norte-americano, n. en 1810 y m. en 1856. Abandonó el comercio para dedicarse á la literatura, alcanzando gran popularidad algunos de sus poemas, entre ellos el titulado *A Death Bed.*

Bibliogr. R. W. Griswold, *Poets and poetry of America.*

ALDRICH (TOMÁS BAILEY). *Biog.* Novelista y poeta americano. N. en 1836 en Portsmouth (New Hampshire), y m. á primeros de Marzo de 1907. Fué primero comerciante, luego colaborador de varias revistas de Nueva York y más tarde redactor en jefe del *Every Saturday* y del *Atlantic Monthly,* de Boston. Escritor distinguido, sobresalió por el estudio psicológico de sus personajes. Su primera obra fué el tomo de poesías titulado *The Bells* (1855), en el que descuella la balada *Baby Bell,* que le dió á conocer en los Estados Unidos é Inglaterra; siguieron: *The course of true love never did run smooth* (1858); *Pampinea* (1861); *Out of his head* (1862); dos *Colecciones de poesías* que aparecieron en 1863 y 1865; *The story of a bad boy* (1869); *Marjorie Daw* (1873), que es uno de sus mejores libros; *Prudence Palfrey* (1874); *Cloth of gold* (1874); *Flower and thorn* (1876); *The queen of Sheba* (1877); *Lyrics and Sonnets* (1880); *The Stillwaster tragedy* (1880); *Friar Jerom's Beautiful book and other poems* (1881); *From Ponkapoz to Pesth* (1883); *Mercedes and other poems* (1883); *Later Lyrics* (1884), y descripciones de viajes, obras humorísticas, etc. La colección completa de sus producciones se ha publicado en ocho tomos, bajo el título de *Complete poetical and prose wooks* (Boston, 1897).

Tomás Bailey Aldrich

Bibliogr. Juan Nichol, *American literature, and historical sketch 1620-1880* (Edimburgo, 1882).

ALDRICH (TRINIDAD). *Biog.* Poetisa catalana, n. en la Bisbal en 1870. Son notables sus composiciones de sabor místico ó religioso publicadas en *La Revista Popular* de Barcelona (1889-1905).

ALDRIDGE (IRA). *Biog.* Actor dramático negro norte-americano, n. en el Senegal en 1805, ó en Baltimore en 1810, y m. en Lodz (Polonia) en 1867. Quiso ser misionero como su padre, pero abandonó los estudios por el teatro, debutando en Londres en 1826 con el papel de protagonista en el *Otelo.* Después volvió á los Estados Unidos, trabajando con éxito en Nueva York y otras ciudades.

ALDRIGHETTS (ALDRIGHETTO). *Biog.* Médico italiano, n. en Padua en 1553 y m. de la peste en 26 de Junio de 1631. Estudió en las universidades de Bolonia y Padua y fué discípulo del filósofo Zabarella y de Fabricio de Acquapendente. Acompañó, como médico, á Nani y Gussoni, embajadores de Venecia en Francia y Alemania. En 1598 se le confió una cátedra de Medicina en Padua. Escribió: *Herculis Saxonis tractatus perfectissimus de morbo gallico, seu lue venerea,* etc. (Francfort, 1600).

Bibliogr. Mazuchelli, *Gli scrittori d'Italia.*

ALDRINGEN (*Altringer,* y también *Aldringer*) (JUAN, CONDE DE). *Biog.* General de los imperiales durante la guerra de los Treinta Años. N. en 1588 en Diedenhofen y m. en 1634. En 1606 entró al servicio de España. Defendió el puente de Dessau contra Mansfeld en 1627, hecho que le valió el título de barón. En 1628, por encargo de Wallestein, se posesionó del Mecklemburgo, y en 1630 fué enviado á Lombardía. Nombrado en 1631 general de artillería, obligó al duque de Wurtemberg á someterse al emperador, y después de la batalla de Breitenfeld juntóse con Tilly en Hesia. A la muerte de Tilly confiósele el mando superior del ejército de la Liga y en 10 de Marzo de 1632 se le confirió la dignidad de conde, combatiendo con Wallenstein en Nuremberg. También operó á las órdenes del duque de Feria. Murió en una batalla en la defensa del paso del río Isar, cerca de Landshut. Su hermana y heredera se casó con el conde Clary; sus sucesores llevaron el nombre de Clary-Aldringer.

Bibliogr. Brohm, *Johann von Aldringer* (Halle, 1882); Hallwich, *Johann von Aldringer; un fragmento de su vida* (Leipzig, 1885).

ALDRODE ó ALDRUDE (CONDESA DE BERTINORO). *Biog.* Célebre dama romana del siglo XII, de la familia de los Frangipani; casó con el conde Bertinoro, y á la muerte de éste se afilió al partido güelfo, contribuyendo con su valor y elocuencia á la heroica defensa de Aucona, sitiada á la vez por los venecianos y por las tropas de Federico I Barbarroja, mandadas por el arzobispo de Maguncia, obligando á Barbarroja á levantar el cerco en 1174.

ALDROPHE (Alfredo Filiberto). *Biog.* Arquitecto francés contemporáneo, n. en París en 9 de Febrero de 1834. Fué discípulo de Bellcanger y estuvo encargado de los trabajos de gabinete de la Exposición de 1855. En aquella capital ha construído magníficos edificios, de los cuales citaremos, como los más notables, el hotel de Mr. Thiers, en la plaza de San Jorge; el de Rothschild, en la avenida de Marignan; el templo judío de la calle de la Victoria y el Seminario israelita; un templo en Versalles y los castillos de Vallières (cerca de Survilliers) y de Laversine (Chantilly). Ultimamente se le confió el monumento funerario de Mr. Thiers, en el cementerio del Padre Lachaise. Fué oficial de la Legión de Honor.

ALDROVANDI. *Hist.* Además de *Ulises* (V.), son dignos de mención otros miembros de esta familia, en la que figuran: *Antonio*, poeta vulgar del siglo XVII; *Emilio*, autor de una *Crónica*, que abarca de 1601 á 1611; *Hércules*, también poeta vulgar y académico de los árcades; *Juan Francisco*, jurisconsulto y embajador del Senado de Bolonia, en la corte del papa Julio II, y *Sebastián*, autor de una ópera titulada *Philomania; Lavinia*, poetisa italiana, que vivió en el siglo XVII. Escribió varias poesías dedicadas á Lucrecia de Gonzaga.

Aldrovandi (Ulises). *Biog.* Célebre naturalista, filósofo y médico, n. en Bolonia en 11 de Septiembre de 1522 y m. en la misma ciudad en Mayo de 1605. En 1539 empezó el estudio del Derecho, que continuó después en Pisa, simultáneamente con el de la Filosofía y la Medicina, volviendo á Bolonia en 1549, donde fué encarcelado por sospechas de haber abrazado el luteranismo, no recobrando la libertad hasta la muerte de Paulo III. Viajó por toda Europa y se dedicó después al estudio y modelado de estatuas antiguas y á coleccionar plantas y peces, hasta que en 1561 ocupó la cátedra de Botánica en la Facultad de Medicina, y en el 1568 fundó el Jardín Botánico, en el que enseñó Historia Natural, practicando numerosos viajes científicos por Italia en busca de nuevos ejemplares que enriquecieran sus colecciones. Los pontífices Gregorio XIII y Sixto V, Fernando I y el cardenal Montalto le otorgaron su protección, lo mismo que el Senado de Bolonia. Sentía una verdadera pasión por la Historia Natural; recogió valiosas colecciones que formaron la base del gabinete de Historia Natural de Bolonia, y que trató de describir, ordenándolas, desde el punto de vista anatómico, en su obra de Zoología, en la cual reunió, además, numerosas notas de Historia Natural; él sólo escribió lo referente á pájaros, insectos y animales inferiores; los restantes tomos de su obra fueron publicados por Utervarius, Dempster y Bartolomé Ambrosinus. La obra apareció con el siguiente título: *Ornithologiae libri XII* (Bolonia, 1599-1603, 3 t.); *De animalibus insectis libri VII* (Bolonia, 1602; la última, 1638); *De reliquis animalibus exsanguinibus libri IV* (Bolonia, 1606). Los restantes tomos aparecieron desde 1613 hasta 1624. Aldrovandi dejó, además, formado por vez primera, un herbario que respondía al concepto actual, y escribió sobre *Dendrologiae naturalis libri II* (Bolonia, 1668; 3.ª ed., Francfort, 1690); *Pomarium curiosum* (Bolonia, 1682). Cumpliendo los deseos expresados por Aldrovandi en su testamento, en que disponía que con sus colecciones, herbarios y grabados se formara un museo, en 12 de Junio de 1907 se inauguró el *Museo Aldrovandino* en la ciudad de Bolonia.

Bibliogr. Belmin, *Nouv. biogr. gén.*; Fantuzzi, *Memorie della vita d'Ulissi Aldrovandi* (Bolonia, 1774).

ALDROVANDIA. F. **Aldrovande.**—It. **Aldrovanla.** — In. **Aldrovandia.** — A. **Aldrovanda.** (Etim. — De *Aldrovandi*, naturalista italiano.) f. *Bot.* (*Aldrovandia* Monti.) Género de plantas de la familia de las droseráceas; comprende una especie única, la *Aldrovandia vesiculosa* L. (V. lám. Plantas insectívoras, fig. 6); plantas acuáticas flotantes sin raíces; tallo filiforme sumergido por su parte inferior, poco ramificado; hojas pequeñas dispuestas en verticilos espesos; pecíolo de las hojas ensanchado en la base y provisto de un par de pestañas largas á cada lado; el limbo es cóncavo y bivalvo provisto de cerdas irritables que pueden extenderse, por ejemplo, al contacto de un insecto, y cierran las valvas (análogo á la *Utricularia*); flores pequeñas blancas, aisladas en las axilas. Se encuentra en Queensland, Bengala, Italia septentrional, S. de Francia, en Cracovia, Lituania y, aunque rara, en el N. de Silesia.

ALDROVANDINI. *Hist.* Apellido de una familia boloñesa de artistas, cuyos miembros más notables fueron: *José*, escenógrafo de mediados del siglo XVIII, de quien se cita una famosa decoración de fuegos artificiales en el Capitolio (1727); *Tomás*, su hijo, muerto en Bolonia en 1736, que pintó con Marco Antonio Franceschini la cámara del Consejo Supremo de Génova, y *Pompeyo Augusto*, sobrino de José, muerto en Roma en 1739, que dejó muchos cuadros al óleo y al temple, y grabados.

ALDSTON ó ALDSTONE. *Geog.* Ciudad comercial de Inglaterra, en el condado de Cumberland, á 46 kms. al ESE. de Carlisle, en la confluencia de los ríos Tyne y Neet; 7,000 habits. Canteras de piedra caliza y minas de plomo, cobre y carbón, éste empleado para la obtención de cal.

ALDTHIFORMO. *Terap.* Mezcla de timol y formaldehido en la proporción de 25 por 100 del primero y 10 por 100 del segundo, usada como desodorante y desinfectante.

ALDÚCAR. m. V. Aducar.

ALDUCES. *Geog.* Pueblo de 1,261 habits., situado á 61 kms. de Mauleón, dep. de Bajos Pirineos (Francia). El valle donde se encuentra esta población, antes perteneciente á España, es uno de los principales pasos de la frontera. Tiene al E. y S. los valles de Erro, Anue, Roncesvalles y Valcarlos, y al O. el de Baztán. Allí tuvo lugar un encuentro entre las tropas españolas y las del general Müller del ejército francés, quien las desalojó de sus posiciones en 1795.

Aldudes, Alduides ó Alduldes. *Geog.* Río afluente del Nive, que nace en los Pirineos. La cuenca de este río tiene, al igual que el pueblo del mismo nombre, gran importancia estratégica, por abrir camino hacia el valle del Baztán, entre la carretera de Pamplona á Bayona.

ALDUESO. *Geog.* Lugar de 25 casas con 82 habitantes, de la prov. de Santander, p. j. de Reinosa, término municipal de Valle de Enmedio, y diócesis de Santander.

ALDUINO. *Biog.* V. Albuino.

Alduino. *Biog.* Rey sajón del siglo VIII.

ALDUNATE. *Geog.* Lugar de 19 edifs. y 79 habitantes, en la prov. de Navarra, p. j. de Aoiz, término de Urraul Bajo y diócesis de Pamplona, á 5 kms. de Tobar.

Aldunate (José Santiago). *Biog.* General chileno de la época de la Independencia, n. en Santiago de Chile en 1796 y m. en Valparaíso en 1864. Se alistó como subteniente en el batallón de granaderos de Chile, asistiendo á la campaña de 1813. Á las órdenes de San Martín, y como capitán, tomó parte en la campaña del Perú, cayendo herido y prisionero en la batalla de Macarona (7 de Abril de 1822), siendo cangeado por el marqués de Valle Hermoso. Restablecido de sus heridas, en 1823 volvió á incorporarse al ejército del Perú, y después tomó parte en las campañas de Chiloé (1825-1826). Asistió también á la campaña de 1838 y á otras muchas acciones de guerra. Ascendido á general de brigada, fué jefe de estado mayor del Ejército del Perú, intendente de Coquimbo y Valparaíso, ministro de la Guerra en 1842 y director de la Academia Militar en 1847. Ha sido, además, senador y ministro de la Corte Nacional.

ALDUNATE (Manuel). *Biog.* Arquitecto chileno, n. en Santiago en 1815 y m. en 1872. Tomó parte en las campañas del ejército libertador en 1839. Fué profesor de arquitectura y director de los trabajos del Estado. De él son los planos del Congreso, del paseo de Santa Lucía y del parque Consiño de Santiago, los de la Casa Consistorial de Valparaíso y los de muchos edificios particulares de ambas ciudades.

ALDUNATEA. f. *Bot.* (*Aldunatea* Remy.) Género de plantas sinónimo del *Chaetanthera* R. y P., de la familia de las compuestas.

ALDUNATE Y BASCUÑÁN (Santiago). *Biog.* Abogado chileno, n. en Santiago en 1857. Fué catedrático de Derecho romano. Entró en la vida pública, siendo diputado por Corrientes y Santiago, y llegó á ser ministro de la Guerra durante el gobierno de Mont.

ALDUNATE Y CARRERA (Luis). *Biog.* Político chileno, n. en Santiago en 3 de Mayo de 1842. Ha sido diputado, senador y ministro de Hacienda, amortizando, durante su gestión, parte de la Deuda pública; siéndolo de Estado, negoció el tratado de paz con España, liquidando las responsabilidades de las guerras de Perú y Bolivia. Es socio correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua y de la de Legislación y Jurisprudencia de Madrid. Ha escrito: *Desde nuestro observatorio, Indicaciones de la balanza comercial, Cartas de actualidad,* etc.

ALDURFE. *Geog.* Parroquia bajo la advocación de San Pedro, compuesta de tres aldeas: Sabugueiras, Salgados y San Pedro, y diseminados; en junto 67 edifs. con 266 habits., del término municipal de Riotorto, prov. de Lugo.

ALE. m. Especie de cerveza inglesa. V. Cerveza.

Ale. *Numis.* Nombre de una moneda de cobre que se usaba en Irlanda; era equivalente á unos nueve céntimos de peseta.

Ale. *Ornit.* Nombre dado en algunas regiones de Africa al *Lanius barbarus,* pájaro de la familia de los lánidos.

Ale (Egidio). *Biog.* Pintor belga, n. en Lieja y m. en Zani en 1689. Trabajó en el decorado de la sacristía de la iglesia de Santa María del Ánima, en Roma.

ALEA. f. Aleya.

Alea. (Etim. — Del gr. *kybeia.*) *Hist. ant.* Palabra usada antiguamente para designar todos los juegos de azar, especialmente el de los dados (*tali, par, impar, tessarae,* etc.). En Roma, en tiempo de la República se dictó una ley prohibiendo esta clase de juegos, y condenando á los infractores al pago del cuádruplo de los valores comprometidos en los *alea.* Plauto hace mención de la *lex talaria,* que se refiere al juego de los dados. Con todo, parece que durante el tiempo de los Saturnales, se restringía el rigor de la ley. A más de las disposiciones legales relativas al juego, el pretor, por medio de edictos, daba órdenes muy severas contra los que tenían casas de juego ó acogían á los jugadores ofreciéndoles refugio. Es más, no daba lugar al *judicium* (acción) contra los que perjudicaban ó maltrataban á los dueños de casas en que se jugaba. Eran también rigurosamente castigados los que obligaban á otros á jugar, ó á continuar el juego, por medios violentos. La legislación romana contiene distintas disposiciones para castigar el juego de azar. V. Azar.

Bibliogr. Daremberg y Saglio, *Dictionn. des antiquités grecques et romaines.*

Alea. *Mit.* Sobrenombre que Aleo, rey de Arcadia, dió á Minerva, al dedicarla un templo en Tejea, capital de sus Estados. Augusto, para castigar á los arcadios por el apoyo que habían prestado á su rival Antonio, les arrebató la estatua de marfil de la diosa, que figuró después en el foro. ‖ Sobrenombre de la diosa Hera ó Juno, á la cual Adrasto consagró un templo en Sicione, en memoria del refugio y del trono que allí encontró cuando su hermano le obligó á salir de su patria.

Alea. *Geog. ant.* Ciudad de la antigua Arcadia, al SO. del lago Estinfalo, cerca de Megalópolis, célebre por sus templos de Minerva, de Baco y de Diana Efesíaca. En el templo de Baco se celebraba anualmente una fiesta con ritos que recordaban los sacrificios humanos. Existen restos en Bugiati. ‖ En la Tesalia hubo otra ciudad del mismo nombre.

Alea ó Alia. *Geog. ant.* Ciudad de España, en la Tarraconense, sit. en el territorio de los carpetanos. Creen algunos que es la que Tolomeo llamó *Alternia,* y otros suponen que es la misma *Alces.*

Alea. *Geog.* Lugar de 46 edifs. y 191 habits., en la prov. de Oviedo, p. j. de Cangas de Onís, término de Ribadesella, felig. de Santa María de la Vecilla de Linares.

Alea (José Miguel). *Biog.* Pedagogo español, m. á principios del siglo XIX, director del colegio de sordomudos de Madrid, individuo de la Sociedad Económica Matritense, profesor de idiomas y literatura de la Escuela de Comercio de Marsella, individuo de la comisión pestalozziana y autor de notables obras, entre las cuales merecen citarse una *Colección española de las obras gramaticales de Dumarsin,* dispuesta para la enseñanza; *Exposición compendiosa de los caracteres de la verdadera religión* (trad. de la obra del P. Gerdil, 1786); *Pablo y Virginia,* que es una de las mejores traducciones españolas de la obra de Saint-Pierre (Valencia, 1816); *Elogio del abate L'Epée,* etc.

Alea (Leonardo). *Biog.* Literato francés, n. en París á mediados del siglo XVIII y m. en 1812. Publicó una obra sobre religión que lleva por título *Antídoto del ateísmo ó examen crítico del Diccionario de los ateos,* y otra con el título de *Reflexiones sobre el divorcio.*

ALEACIÓN. F. Alliage. — It. Lega. — In. Alloys (pl.). — A. Mischung, Metallversetzung, Legierung. — P.

Liga de metaes. — C. Lliga. — E. Alojo, alojajo, metala miksajo. f. pl. *Quím.* Combinación ó mezcla de dos ó más metales (á las aleaciones de los metales con el mercurio se les da el nombre de *amalgamas*): raras veces se encuentran en la naturaleza, y ordinariamente se preparan fundiendo juntos los respectivos metales. Las aleaciones conservan el carácter de metal y algunas son amalgamas sólidas. Modernamente se cuentan también como aleaciones las soluciones de metaloides en metales; por ejemplo, la del carbono ó la del fósforo en el hierro, la del antimonio en el plomo, la del arsénico en el cobre. En este sentido pueden considerarse las aleaciones como soluciones solidificadas de diferentes cuerpos; vistas al microscopio aparecen como mezclas más ó menos íntimas de diversos constituyentes. Al efectuar la mezcla de metales fundidos, se desarrolla á veces gran cantidad de calor, señal de que en ella se efectúa un proceso químico. Por ejemplo, añadiendo 70 partes de cobre fundido á 30 partes de cinc también fundido, se eleva de tal manera la temperatura, que parte de la mezcla es proyectada alrededor de las paredes de la vasija. Se pueden fundir juntos diferentes metales en todas proporciones: pero las aleaciones no son siempre simples aleaciones, sino que forman á veces una ó más combinaciones de los metales entre sí, que, en general, se disuelven con el metal fundido que existe en exceso. De las aleaciones fundidas cristalizan á veces las aleaciones consideradas como combinaciones químicas; por ejemplo, de una masa fundida de cobre y estaño cristalizan una aleación de color rojo pobre en estaño y una de color blanco rica en este metal. Una aleación constituída por poca plata y mucho plomo se descompone al solidificarse en plomo puro y en plomo conteniendo mucha plata. De las aleaciones formadas por metales de punto de fusión muy desigual, en las cuales predomina el metal fácilmente fusible, puede decantarse éste á baja temperatura, mientras el difícilmente fusible queda como residuo, unido con una pequeña parte del otro metal; á este fenómeno se le denomina *licuación*. De modo análogo se evapora la mayor parte de un metal volátil, pero una parte del mismo queda obstinadamente retenido por el metal no volátil, de tal modo, que el cobre por calentamiento no cede el cinc, arsénico ó mercurio de un modo completo. Con frecuencia cristalizan también de amalgamas ciertas aleaciones. Este modo de comportarse las aleaciones exige que en la práctica se tomen especiales medidas para evitar la separación de alguno de los metales: por otra parte se utiliza para la obtención y purificación de metales. En la solidificación las aleaciones se comportan en general como las soluciones salinas. En la solidificación de una aleación constituída por 20 por 100 de cobre y 80 por 100 de plata, se separa desde 815° plata, hasta que la parte todavía líquida contenga 28 por 100 de cobre: entonces el cobre y la plata se solidifican juntamente á la temperatura de 778° formando una mezcla íntima, una mezcla *eutéctica*.

En las aleaciones que contienen más de un 28 por 100 de cobre se separa primero el cobre. De esto se deduce que en las aleaciones preparadas con más de un 28 por 100 de cobre se encuentran en ellas separaciones de cobre, las cuales están sedimentadas en la mezcla *eutéctica* de plata y cobre. Aleaciones preparadas con un 28 por 100 de cobre, consisten sólo en mezcla *eutéctica*, y aquellas que están preparadas con más de un 72 por 100 de plata, en la mezcla se encuentran separaciones de plata. Esto se confirma por el examen en el microscopio. En el examen de las aleaciones con una proporción por ciento de plata ó cobre muy pequeña se ve en el microscopio una masa homogénea. Se observa la mezcla *eutéctica* cuando la aleación contiene por lo menos 1 por 100 de plata ó de cobre. Se deduce de lo dicho que el metal primeramente separado de una aleación rica en plata ó en cobre, ni es plata pura ni cobre puro, sino que contiene en disolución una pequeña cantidad del otro metal. De muchas aleaciones se separa al cristalizar una mezcla isomorfa de los dos constituyentes, como, por ejemplo, en las aleaciones de oro y plata. En este caso la aleación no se separa, al solidificarse, en sus constituyentes fundamentales, antes bien la parte que se solidifica á cada momento tiene la misma composición que la que todavía permanece flúida. El punto de fusión de la aleación es más bajo que el que da el cálculo, teniendo en cuenta el punto de fusión de sus componentes, y en la solidificación lenta de aleaciones fundidas, si se introduce un termómetro permanece repetidas veces y de tiempo en tiempo estacionario, correspondiendo á los puntos de fusión de aquellas combinaciones químicas, que poco á poco van separándose en forma cristalina. El color de las aleaciones no siempre corresponde al que fuera de esperar por la mezcla de los colores de las partes que la constituyen (latón amarillo, de cobre rojo y cinc blanco): la dureza y el peso específico son por lo general mayores que la dureza y peso específico de los metales aislados; en cambio su conductibilidad eléctrica y calorífica es menor.

Un metal dúctil y maleable, al alearse con otro menos maleable, no se vuelve más tenaz, pero pierde con frecuencia su maleabilidad si se alea con un metal friable. Por la acción del martillo y por el paso á la hilera y al laminador se aumenta la maleabilidad de algunas aleaciones. Por las acciones químicas se comportan en parte como verdaderas mezclas. Ciertos ácidos disuelven el cinc del latón: el amoníaco disuelve el cobre; pero las aleaciones resisten mejor la acción del aire por lo general que los metales aislados; por ejemplo, una aleación preparada con dos partes de aluminio y una de hierro, es inoxidable al aire, y muy bien se sabe que el hierro se oxida en el aire con gran facilidad; no obstante, una aleación formada por tres partes de plomo y una parte de estaño se quema en el aire con desarrollo de luz intensa. Dos metales pueden formar, según las proporciones con que se mezclan, diferentes productos, y el valor práctico de las aleaciones consiste en cambiar según convenga las propiedades de un metal con la adición de ciertos cuerpos, á veces en muy pequeña cantidad, constituyendo en cierto modo un metal nuevo. El antimonio, el níquel, el bismuto, el oro y la plata en la industria se emplean casi solamente en forma de aleación.

Para la preparación de las aleaciones se funde primero el metal, que más difícilmente se liquida, se deja enfriar hasta alcanzar su punto de solidificación, se añade el de más fácil liquidación directamente ó previamente fundido, se calienta después de cada nueva adición de metal á temperatura bastante elevada y se agita bien con un palo de madera (no de hierro). Por la fusión las aleaciones quedan uniformes, pero si se funden repetidas veces cambian esencialmente sus propiedades. Sobre éstas influye mu-

cho la manera cómo ha sido preparada la aleación, de tal modo, que el conocimiento de la composición de una aleación no siempre es suficiente para poderla imitar. Algunas veces se prepara una aleación fundiendo un metal con el óxido del otro y con adición de carbón. Otras se prepara haciendo actuar los vapores de un metal sobre otro metal (latón, cobre y vapores de cinc); otras por vía galvanométrica; por ejemplo, una capa de latón ó bronce sobre otros metales. En la industria las aleaciones tienen diversas aplicaciones: el latón, bronce, metal de campanas, cobre blanco, bronce de cañones (Geschütz-mettal), bronce de cojinetes (Lagermettale), numerosas aleaciones de estaño, metal para tipos de imprenta, metal de espejos y amalgamas son de utilidad ilimitada. La separación de metales por enfriamiento lento se aplica para separar la plata del plomo y para la purificación del estaño. Se emplean aleaciones también para termómetros; cambiando las proporciones de los constituyentes de la mezcla, se preparan una serie de aleaciones cuyos puntos de fusión difieren regularmente de una aleación á otra en un determinado número de grados; poniendo pruebas de estas aleaciones en un aparato apropiado, como, por ejemplo, en una estufa, se puede conocer su temperatura fijándose en el número de la aleación fundida y en el de las de punto de fusión determinado, como aparato de seguridad. Las aleaciones con nombre especial (latón, cobre, etc.) serán estudiadas en la palabra correspondiente, y las demás en la palabra del metal principal constituyente de las mismas. Las principales aleaciones usadas en la industria son las siguientes:

Aleaciones de antifricción. Son aquellas que sirven para el revestimiento de los cojinetes ó que sirven de sostén al eje de una pieza rotativa. Las condiciones que deben reunir tales aleaciones, son las siguientes:

1.ª Resistir el empuje que sobre ellas se transmite, que suele ser de 25 á 28 kgs. por cm.² 2.ª Que no sean difícilmente fusibles. 3.ª Que no se calienten rápidamente. 4.ª Ofrecer la menor resistencia posible al rozamiento. 5.ª Que no se desgasten.

La composición de los metales de antifricción más empleados puede verse en el adjunto cuadro:

Nombre de las aleaciones	Estaño	Cobre	Cinc	Plomo	Antimonio	Hierro	Fósforo
Metal antifricción	98'13	1'60	—	—	—	Indicios	—
» blanco	—	—	—	87'92	12'08	—	—
» que sirve para recubrir las piezas de bronce	Indicios	—	—	84'87	15'10	—	—
» Delta	2'37	92'39	—	5'10	—	0'07	—
» Magnolia	—	—	Indicios	83'55	16'45	Indicios	—
Bronce al tungsteno	9'58	92'52	—	—	—	—	—
Metal Ajax	10'98	81'24	—	7'27	—	—	0'37
Bronce fosforoso	10'22	79'17	—	9'61	—	—	0'94
Metal americano	8'00	76'89	—	15'00	—	—	0'20
Aleación de Feuton n.° 1	14'50	5'50	80'00	—	—	—	—
Metal de Hooges	—	5'00	8'50	—	10'00	—	—
» inglés n.° 1	70'30	9'75	—	—	19'52	—	—
Ferrocarriles de Westfalia	82'00	7'00	—	—	11'00	—	—
» del Rhin	82'00	6'00	—	—	12'00	—	—
» de Hannóver	86'81	5'57	—	—	7'62	—	—
» de Baviera	90'00	2'00	—	—	8'00	—	—
» de Lyón	—	—	—	80'00	20'00	—	—
» de Orleáns	20'00	—	—	60'00	20'00	—	—
Aleación para grifos de bombas	21'00	7'00	72'00	—	—	—	—
» » cojinetes	29'30	4'20	66'50	—	—	—	—

Aleaciones antimagnéticas. Estas aleaciones tienen por objeto evitar la influencia magnética que sobre los objetos con ellas construídas pudieran ejercer las dínamos colocadas á poca distancia de los mismos. Se emplean principalmente para la construcción de cronómetros, relojes, etc. El coeficiente de elasticidad de las aleaciones utilizadas para construir los resortes en espiral, debe por lo menos ser de igual valor que el del acero templado, y para el péndulo deben estar perfectamente definidos sus coeficientes de dilatación. He aquí algunas:

Fórmula de los MM. Asterman y Lacrois:

Oro	30 á 40
Paladio	30 á 40
Rodio	0'1 á 5
Cobre	10 á 20
Plata	0'1 á 5
Manganeso	0'1 á 5
Platino	0'1 á 5

Fórmulas de M. Paillard:

	I	II
Paladio	60 á 75	50 á 75
Cobre	15 á 25	20 á 30
Hierro	1 á 5	5 á 20

	III	IV
Paladio	65 á 75	45 á 50
Cobre	15 á 25	15 á 25
Oro	1 á 2'5	2 á 5
Níquel	1 á 5	2 á 5
Platino	15 á 2	2 á 5
Acero	1 á 5	2 á 5
Plata	3 á 10	15 á 25

La aleación denominada *woltina* está constituída por platino y tungsteno (wolfram) que sirve para la construcción de péndulos.

Aleaciones para resistencias eléctricas. Los alambres empleados en las bobinas de resistencia, voltí-

metros, reductores, etc., deben presentar una resistencia invariable á la temperatura.

La aleación recomendada por Weston está formada de 70 por 100 de cobre y de 30 por 100 de ferromanganeso.

Otra aleación está formada de 65 á 70 partes de cobre, 25 á 50 partes de ferromanganeso y de 2,5 á 10 partes de níquel: esta aleación ofrece menos resistencia cuando aumenta la temperatura.

En el siguiente cuadro se exponen la resistencia y el coeficiente de temperatura de algunas alcaciones para resistencias eléctricas:

	Plata alemana	Rheotan	Niquelina de Obermaier	Níquel patentado	Aleación de níquel-manganeso cobre
Cobre	60'10	53'38	61'63	74'41	72'00
Cinc	25'37	16'89	19'67	0'23	—
Hierro	0'30	4'46	0'24	0'42	—
Níquel	14'03	25'31	18'46	25'10	3'00
Cobalto	Indicios	—	0'19	Indicios	—
Manganeso	Indicios	0'37	0'18	0'13	24'80
Total	99'80	100'41	100'37	100'29	99'80
Resistencia específica	30'00	52'50	33'20	34'20	47'70
Coeficiente de la temperatura	0'00036	0'00041	0'00030	0'00019	0'00003

Aleaciones fusibles. Fórmulas de aleaciones fusibles á temperaturas distintas:

	Estaño	Plomo	Bismuto	Cadmio	P. de fusión
Aleación de Newton	3	5	8	—	95
» de Rose	207	36	420	—	100
» de Homberg	1	1	1	—	122
» de Darcet	1	1	2	—	95
» de Wood	4	2	8	2	68

Aleaciones de seguridad para corrientes eléctricas (I á IV), y *tapones fusibles* (V á IX):

	Plomo	Cadmio	Bismuto	Estaño	P. de fusión
I	267	100	500	133	63'0
II	240	108	501	142	65'5
III	344	62	500	94	76'5
IV	250	—	500	250	95'0
V	2	—	5	3	94'4
VI	1	—	5	4	118'8
VII	—	—	1	2	167'7
VIII	—	—	3	1	200'0
IX	1	—	—	1	241'0

Aleaciones fusibles á temperaturas elevadas. Con 1 parte de estaño y 4, 6, 8, 12 y 20 de cobre, los puntos de fusión respectivos son: 1,150, 1,130, 1,160, 1,230 y 1,300.

Las aleaciones que sirven para la construcción de *termómetros* para apreciar altas temperaturas, son generalmente á base de oro y plata ó de oro y platino. Las más usadas son: plata, 80, 40 y 20; oro, 20, 60 y 80 respectivamente. Su punto de fusión 975, 1,020 y 1,047 grados respectivamente. Con platino pueden usarse las tres combinaciones: oro, 95, 85 y 75; platino, 5, 15 y 25; puntos de fusión, 1,100, 1,160 y 1,220 respectivamente.

Aleaciones plásticas. Se utilizan para reproducir clisés, medallas, monedas, etc., por medio de la presión: pueden emplearse las aleaciones citadas como fusibles ó alguna de las siguientes:

Aleaciones para clisés estereotípicos. I. 100 kgs. de plomo y 16 kgs. de antimonio.—II. 60 kgs. de plomo, 15 kgs. de antimonio y 10 kgs. de estaño.

Aleaciones para moldes: Aleación de Homberg. 3 kgs. de bismuto, 3 kgs. de plomo y 4 kgs. de estaño.—*Aleación de Krafft.* 5 kgs. de bismuto, 2 kilogramos de plomo y 1 kg. de estaño.

M. Watter ha preparado una aleación que tiene la propiedad de adherirse fuertemente al vidrio, pudiendo servir por consiguiente para unir tubos de vidrio, cerrarlos herméticamente, etc., constituída por 95 por 100 de estaño y 5 por 100 de cobre, y se prepara vertiendo el cobre en el estaño previamente fundido agitando la mezcla con un agitador de madera, vertiéndola en moldes ó convirtiéndola en granalla y después forjándola y laminándola.

Aleaciones para soldaduras. Las composiciones de las aleaciones para soldaduras más importantes, son:

Nombres	Composición	Fundente	Punto de fusión
Soldadura ordinaria de plomo	1 p. de Sn. 3 p. de Pb.	Colofonia	226°
» de estaño	1'5 p. » Sn. 1 p. » Pb.	Colof. ó clor. de cinc	168°
» superior de estaño	2 p. » Sn. 1 p. » Pb.	» » »	171°
» de plata, acero	19 p. » Ag. 1 p. » Cn. 1 p. latón.	Bórax	sobre los 428°
» de oro	12 p. » Au. 2 p. » Ag. 4 p. »	»	» » 428°
» de bismuto	4 p. » Pb. 4 p. » Sn. 1 p. Bi.	Colof. ó clor. de cinc	160°

Aleaciones de color: aleaciones imitando la plata. I. Se funden 190 partes de estaño y 60 partes de metal de campana juntamente y se añaden 320 partes de estaño.—II. Metal plata: está formado de 40 partes de níquel, 50 partes de cobre, 10 partes de cinc, 10 partes de hierro, 10 partes de antimonio y 10 partes de estaño. — *Aleación imitando el oro.* Se prepara con 16 partes de cobre, 1 parte de cinc y 7 partes de platino.

Aleaciones japonesas. Son notables por su color.

La denominada *Shaku-do* se compone de 94,60 por 100 de cobre, 1,56 por 100 de plata, 3,73 por 100 de oro y 0,11 por 100 de plomo: tiene color púrpura. La conocida bajo el nombre *Kuromi* está formada por 98,04 por 100 de cobre y 1,96 por 100 de antimonio.

Bibliogr. Bischoff, *El cobre y sus aleaciones* (Berlín, 1865); Krupp, *Die Legierungen* (2.ª edición, Viena, 1894); Ledebur, *Die Legierungen in ihrer Anwendung für gewerbleiche Zwecke* (2.ª edición, Berlín, 1898), Knab, *Traité des alliages et de ses dépôts metalliques* (París, 1892); Wüst, *Legier-und Lötkunst* (Weim., 1895); Dürre, *Die Metalle und ihre Legierungen im Dienste der Heere und Kriegflotten* (Hannóver, 1895); Braut, *The metallic alloys* (Londres, 1896); Hiorns, *Mixed metals* (2.ª edición, Londres, 1901); Guillet, *Etude théorique des alliages métalliques* (París, 1904); Buchetti, *Les alliages métalliques* (París, 1905); Jack, *Bibliographie der Metallegierungen* (Berlín, 1903).

ALEADO. m. *Mús.* Palabra con que era designado antiguamente el grupo de sonidos que hoy llamamos mordente.

ALEAIAS. (Etim.—Del gr. *Aleaia.*) f. pl. *Hist.* Fiestas que se celebraban en honor de Atenea, en Tegea, en las inmediaciones del magnífico templo dedicado á la misma diosa, restaurado por Escopas, después de un incendio, en el año 396 a. de J. C. Consistían estas fiestas en concursos que se celebraban en el Estadio. También había fiestas ALEAIAS en distintas ciudades griegas.

Bibliogr. G. Hermann, *De graeca Minerva;* O. Müller, *Kleine Schrift;* Welcker, *Griech. Götterlehre.*

ALEA JACTA EST. loc. lat. *La suerte está echada ó está echado el dado.* Palabras célebres que pronunció César cuando pasó el Rubicón para ir á combatir con Pompeyo. Equivalen á la locución castellana: *echar pecho al agua, ir resuelto á todo,* y se emplean para anunciar que se ha emprendido un proyecto osado ó una empresa temeraria.

ALEANDRI. *Biog.* Economista y médico italiano, que vivió en el siglo XVIII. Escribió *El engrandecimiento de la industria, de la agricultura y de las artes en el Estado Pontificio,* que es un estudio analítico sobre la situación económica de los Estados de la Iglesia.

ALEANDRO (JERÓNIMO). *Biog.* Cardenal italiano, llamado *el Viejo,* n. en 1480 en Motta (Treviso) y m. en Roma en 1542. Empezó estudiando medicina y más tarde teología y lenguas antiguas en Padua. El papa Alejandro VI le nombró secretario de su hijo César Borgia y le confió varias misiones diplomáticas. El rey de Francia, Luis XII, le nombró catedrático de griego de la universidad de París (1508), en donde fué rector en 1513. Nombrado canciller por el príncipe-obispo de Lieja, Everardo de la Marck, distinguióse como administrador; el prelado, deseoso de obtener el capelo de cardenal, le envió á Roma, á fin de que recabara de León X esta merced, pero ALEANDRO, si bien supo captarse el favor y las simpatías del pontífice, se preocupó más de sus intereses que de los del obispo de Lieja, logrando le retuviera en su corte, donde ocupó la plaza de bibliotecario del Vaticano (1517). Redactó la bula de excomunión contra Lutero. En 1520 fué á Alemania, como legado para combatir la herejía en la Dieta de Worms; después de obtener el arzobispado de Brindis, fué nombrado nuncio en Francia y acompañó á Francisco I, cayendo prisionero, junto con él, en la batalla de Pavía. Recobrada la libertad, volvió en 1531 á Alemania, como nuncio, para impedir que los católicos hicieran concesiones á los protestantes, encaminadas á obtener la paz religiosa, pero llegó cuando ya se había firmado el convenio de Nuremberg, lo que no impidió que influyera para lograr el destierro de Lutero, cuyo decreto algunos historiadores dicen que redactó. Desplegó gran energía para combatir la herejía que invadía el centro de Europa, persiguiendo á los protestantes en todos aquellos países, y haciendo quemar á dos frailes agustinos, por herejes, en Bruselas. En 1583 fué elevado á la dignidad de cardenal por Paulo III, quien le mandó por tercera vez á Alemania. A poco de regresar á Roma, donde empezó á escribir la obra *De concilio habendo,* primer paso para la celebración de un concilio que preparaba, le sorprendió la muerte. Dejó varias obras, que en su mayoría han permanecido inéditas; entre las publicadas son dignas de mención: *Lexicon graeco-latinum* (París, 1512); *Tabulae sane utiles graecorum Musarum addito compendio ingredi volentibus;* el poema en versos latinos *Ad Julium et Neraeama;* una *Gramática griega,* y la versión de algunos autores de la antigua Grecia. Las cartas de ALEANDRO constituyen uno de los documentos más interesantes para la historia de la Reforma; figuran en el libro de Freidrich: *Der Reichstag von Worms nach den Briefen Aleanders* (Munich, 1872), y en el de Brieger, *Quellen und Forschungen zur Geschichte der Reformation.* I parte: *Aleander und Luther* (Gotha, 1884).

Jerónimo Aleandro, bibliotecario del Vaticano (1519-1538)
(Biblioteca Nacional, París)

Bibliogr. Friedensburg, *Legation Aleanders 1538-1539. Nunziaturberichte* (Gotha, 1893); Jansen, *Aleander am Reichstag zu Worms* (Kiel, 1883);

Kalkoff, *Die Depeschen des Nunzius Aleanders vom Wormser Reichstag* (trad., Halle, 1886); *Journal autobiographique du cardinal Jerôme Aleandro* (traducido por Omont, París, 1895).

ALEANDRO (JERÓNIMO). *Biog.* Arqueólogo, poeta, literato y jurisconsulto italiano, sobrino del cardenal del mismo nombre, n. en Motta en 1574 y m. en Roma en 1629. Fué secretario de los cardenales Octavio Blandini y Barberini, y miembro de la academia de los *Humoristi*. Murió á la vuelta de un viaje á Francia. Escribió diferentes obras, entre ellas: *Psalmi paenitentiales versibus elegiacis expressi* (Treviso, 1593); *Gaii, veteris jurisconsulti, Institutionum fragmenta, cum commentario* (Venecia, 1600); *Explicatio veteris tabulae marmoreae, solis effigie symbolisque exculptae* (Roma, 1616); *Poesías varias* y *La lágrima de la penitencia.*

ALEANO (SAN). *Hagiog.* Se le conoce también con el nombre de San Lesmes. V. éste.

ALEANTA. f. *Bot.* (*Allaeanthus* Thw.). Género de plantas de la familia de las artocarpáceas. Comprende dos especies propias de Ceilán é islas Filipinas.

ALEAR. F. Battre les ailes. — In. To flutter. — A. Flatten, die Flügel schwingen. — E. Flugilbati. = *Quím.* F. Allier. — It. Allegare. — In. To alloy. — A. Legiren. — E. Aloji. (Etim. — De *ala.*) v. n. Mover las alas. ‖ fig. Mover los brazos á modo de alas. Dícese especialmente de los niños. ‖ fig. Cobrar fuerzas ó aliento el convaleciente de una enfermedad ó el que se repara de algún afán ó trabajo. Ú. m. en ger., junto con el verbo *ir:* IR ALEANDO. ‖ fig. Anhelar alguna cosa, suspirar por ella.

Deriv. **Aleado, da. Aleador, ra.**

ALEAR. v. a. *Quím.* Mezclar unos metales con otros ó varias porciones de un mismo metal de diferente ley. ‖ ALIAR. ALIGAR.

ALEARDI (ALEARDO, CONDE). *Biog.* Su verdadero nombre era *Cayetano.* Poeta italiano, n. en 4 de Noviembre de 1812 en Verona y m. en 17 de Julio de 1878 en la misma ciudad. Estudió filosofía y ciencias naturales y más tarde la carrera de leyes, pero haciéndose sospechoso por sus ideas políticas, solicitó en vano un destino al servicio del Estado. Sus obras poéticas, á causa de sus tendencias políticas nacionalistas, no pudieron publicarse hasta mucho tiempo después de escribirlas. Su poema *Arnalda di Roca* (1842), que es obra muy acabada, no estaba aún imbuída de tales tendencias, como tampoco el poema *Il Matrimonio* (1841); pero, en cambio, éstas se ponen muy de manifiesto en *Prime storie* (1845), que no pudieron publicarse hasta 1857. De la misma época data *Un'ora della mia giovinezza,* en la que aparecen unidos un sentimiento exquisito y un ardiente entusiasmo por la independencia de la patria. Hondamente sentidas son las *Lettere à Maria* (1848). Después de prestar un activo concurso en 1848 al gobierno provisional de Venecia, que representó en París, fué encarcelado en Mantua, lo que no le impidió dedicar cantos inspirados y enérgicos á la suerte ulterior de su patria. Al lado de su inocente poesía *Raffaello e la Fornarina* (1858), aparecieron los intencionados cantos *Le città italiane marinare e commercianti* (1856) é *Il Monte Circello* (1858), gallarda muestra de su delicado estilo y de sus condiciones de paisajista literario, muy superiores á sus dotes como psicólogo. En 1859, poco antes de estallar la guerra con Austria, escribió *Triste dramma,* obra llena de poesía. Después de ser nueva é injustamente encarcelado en Josephstadt, volvió á su patria al firmarse la paz. Entonces fué elegido miembro del Parlamento por Sonate, y en 1861 obtuvo la cátedra de estética, de Florencia, y un asiento en el Senado (1873). Publicó, además, las poesías *I sette soldati* (1861) y el *Canto politico* (1862) contra Pío IX. Una edición completa de los *Canti di Aleardo Aleardi* (7.ª ed.), apareció en Florencia en 1889, y una selección de sus obras traducidas al alemán por Kitt (Basilea, 1872). G. Trezza publicó el *Epistolario di Aleardo Aleardi* (Verona, 1879).

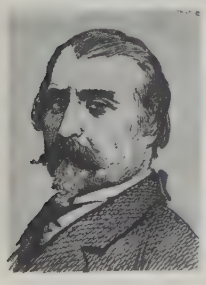

Aleardo, conde Aleardi

Bibliogr. G. Barbera, *Memorie di un editore* (Milán, 1883); V. Bersezio, *Il regno di Vittorio Emanuele II* (Turín, 1881); conde Carlos de Leoni, *Epigraf e prose* (Florencia, 1879); Rosso, *La vita e i canti di Aleardo Aleardi* (Fossano, 1900).

ALEARIO, RIA. (Etim. — Del lat. *alearius, a, um.*) adj. Perteneciente al juego ó á los jugadores. ‖ m. CUBILETE. ‖ Foco, centro, núcleo del juego. ‖ Garito, casa de juego.

ALEAS. *Geog.* Mun. de 197 edifs. y 285 habitantes, en la prov. de Guadalajara, p. j. de Cogolludo. En el terreno de su término se cosecha cereales y vino, se cría algún ganado, abunda la caza y hay canteras de alabastro blanco y gris, de donde los vecinos arrancan piedras, de que elaboran baldosas, que envían á Madrid y son allí muy estimadas.

ALEAS RODRÍGUEZ (José). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid, discípulo de A. Ferrant; expuso en 1897 y 1899.

ALEAS VASCO DE TROYA (LEONARDO). *Biog.* Escultor español del siglo XVI, que trabajó en Toledo. Produjo notables obras, que se hallan en la catedral de aquella ciudad (armas de los Tanesa y Ayala en el campanario y puerta de los Leones).

ALEATORIO. (Etim. — Del lat. *aleatorius;* de *alea,* suerte ó azar). adj. Perteneciente ó relativo al juego de azar. ‖ Lo que es inseguro ó incierto por depender de la suerte ó del azar. ‖ Cualidad de lo que es aleatorio. ‖ Aventurado, expuesto, arriesgado.

Deriv. **Aleatoriamente.**

ALEATORIO. *Der.* Convenio ó estipulación cuyos beneficios y pérdidas y hasta el mismo cumplimiento dependen de un acontecimiento incierto.

Contratos aleatorios. Son los contratos onerosos en que no es posible determinar en el momento de su celebración las prestaciones, por lo menos de una de las partes, por depender de un factor desconocido, que recibe el nombre de *riesgo;* éste existe en todos los contratos; pero en los aleatorios constituye un elemento tan esencial que viene á ser su característica. El Código civil español define estos contratos diciendo que son aquellos por los que «una de las partes, ó ambas recíprocamente, se obligan á dar ó hacer alguna cosa en equivalencia de lo que la otra parte ha de dar ó hacer para el caso de un acontecimiento incierto, ó que ha de ocurrir en tiempo indeterminado» (art. 1,790). Así, pues, en estos contratos existen obligaciones recíprocas; pero las de

una de las partes sólo adquieren efectividad cuando ocurre el acontecimiento incierto al cual se subordinan, por cuya razón algunos autores incluyen los contratos aleatorios entre los bilaterales imperfectos.

Se clasifican en dos grupos: *consensuales* y *reales;* en el primero se comprenden el seguro, el juego y la apuesta; en el segundo, la renta vitalicia. Estos cuatro son los únicos que el Código regula, pero podría añadirse la decisión por suerte que cabría entre los consensuales.

De cada uno de los contratos aleatorios en particular se tratará en el artículo correspondiente.

V. Contratos, Apuesta, Juego, Renta, Seguro y Suerte.

ALEATORIUM. (Etim. — Del lat. *aleator,* jugador.) m. *Hist.* Entre los antiguos se daba este nombre á la sala de juego, en las casas particulares y en las termas. Era una cámara pequeña y elegante. Comúnmente allí se jugaba á los dados.

ALEAUME (Jaime). *Biog.* Matemático francés, natural de Orleáns, que floreció á fines del siglo xvi y principios del xvii. Enrique IV le confió el trazado de los planos de las nuevas construcciones que habían de levantarse en el Louvre, y junto con Claudio de Chatillon dibujó el trazado de la *Plaza* y de la *Puerta de Francia.* Publicó Aleaume una obra titulada *Confutatio problematis ab Henrico Monantholio propositi* (París, 1600). Después de su muerte Esteban Mignon publicó de las obras inéditas de Aleaume la *Perspective spéculative et pratique et la manière universelle de la pratiquer* (París, 1643), y Alejandro Baulgit su *Traité astrologique des jugements des thèmes genethliaques pour tous les accidents qui arrivent à l'homme après sa naissance* (París, 1657).

Bibliogr. Sauval, *Hist. et antiq. de la ville de Paris* (París, 1724); Poirson, *Hist. du règne de Henri IV* (París, 1865).

Aleaume (Luis). (En lat. *Ludovicus Aleamus.*) *Biog.* Poeta francés, poco conocido. N. en Verneuil en 1525 y m. en 1596. Sus poesías latinas fueron reimpresas en la colección de Gherus, que lleva por título *Deliciae poetarum Gallorum* (Francfort, 1609). Entre sus obras son dignas de especial mención las epístolas *Ad Raimundum Massacrum, medicum et poetam,* una composición que lleva por título *In cometam anni 1577,* el poema *Obscura Claritas,* cuyo motivo es una linterna, varios epitafios, etc.

ALEBADAS. *Geog.* Aldea de 26 edifs., con 45 habitantes, de la parroquia de San Cristóbal, término municipal de Arbo, prov. de Pontevedra.

ALEBIA. *Geog.* Lugar de 82 edifs., con 279 habitantes, á 4 kms. de Panés, cap. del mun. de Peñamellera, prov. de Oviedo. La parroquia de San Juan de Alebia se compone de dos lugares: Alebia y Siejo; en junto tienen 153 edifs., con 525 habits.

ALEBRARSE. (Etim. — De *a* y *liebre.*) v. r. Echarse ó tenderse en el suelo pegándose contra él á modo de las liebres. ‖ fig. Acobardarse, amilanarse, perder el ánimo ó valor.

ALEBRASTARSE ó ALEBRESTARSE. v. r. *Amér.* En Colombia significa erguirse, encabritarse, alborotarse los caballos ú otros animales. Es abusivo el uso del verbo *alebrestarse* en tal acepción, porque significa lo contrario de lo que se pretende. Se aplica también á las personas cuando andan con más rapidez de la ordinaria. En Méjico significa alborotarse, alarmarse por la sospecha de algún daño próximo. En Honduras significa enamorarse. En Venezuela se usa en el sentido de animarse, erguirse, que es lo contrario de lo que realmente significa.

ALEBRONARSE. (Etim. — De *a* y *lebrón.*) v. r. fig. Alebrarse. ‖ Acobardarse.

ÁLEBUS. *Geog. ant.* Uno de los nombres latinos del río Segura, llamado también *Tader* por Plinio, y *Terebus* ó *Staberus* por Tolomeo.

ALECARET. *Quím. ant.* El mercurio.

ALECCIONAR. F. Enseigner. — It. Insegnare. — In. To teach. — A. Lehren. — P. Ensinar, instruir. — C. Alliçonar. — E. Lertigi, instrui. v. a. Dar lección, amaestrar, enseñar, instruir, educar. ‖ Ejercitar, adiestrar, dar instrucciones previas ó hacer prevenciones á alguno para que pueda salir airoso en algún suceso ó empresa.

Deriv. **Aleccionable. Aleccionado, da. Aleccionador, ra. Aleccionamiento. Aleccionabilidad.**

ALECE. (Etim. — Del lat. *halex, ecis,* el arenque.) m. *Art. cul.* Especie de guisado hecho y sazonado con el hígado de los peces llamados múJol ó anchoa y sargo. ‖ También se daba este nombre á una salsa hecha con el jugo de pescados exprimidos, que usaron los antiguos romanos.

Alece. *Ictiol.* Haleche, Boquerón.

ALECETO. *Astron.* Uno de los nombres de la constelación del León.

ALECITO. (Etim. — Del gr. *a* priv., y *lekithos,* yema de huevo. Que no contiene deutoplasma ó lecito.) adj. *Biol.* En la clasificación de los huevos propuesta por Balfour, el *huevo alecito* es aquel cuyo deutoplasma ó vitelo nutritivo es poco abundante, y se reparte uniformemente en el protoplasma, mientras que el *huevo telolecito* tiene el deutoplasma acumulado en el polo vegetativo, y el *huevo centrolecito* lo presenta aglomerado en el centro. El huevo de los mamíferos es alecito.

ALECPONG. *Hist. rel.* Nombre de ciertas piedras que eran adoradas como dioses tutelares por los yuncas, antiguos habitantes de algunas regiones del Perú. Significa *deidad de piedra* y simboliza el culto de los antepasados. Los transeuntes depositaban en ellas ofrendas sin valor alguno.

ALECRIM. *Geog.* Nombre de algunas pequeñas poblaciones, ríos, montes y otros puntos geográficos del Brasil.

Alecrim. *Ictiol.* Nombre dado á un tiburón del mar de las Antillas, perteneciente al orden de los selacios; cabeza obtusa y dos filas de dientes; es carnicero y muy voraz. Es el *Squalus maculatus,* de Ranzani.

ALECSANDRIA. *Geog.* Ciudad de Rumanía, con 13,500 habits., sit. junto á la orilla del río Vid, afluente del Danubio. Es pobl. muy industrial y mercantil, y en la comarca producense con gran abundancia cereales. Est. de f. c. á 32 kms. de Rosiori.

ALECSI (Juan). *Biog.* V. Alexi (Juan).

ALECTA. *Geog. ant.* Ciudad de Francia, llamada hoy Alet, que en el siglo xvi fué obispado sufragáneo de Narbona.

ALECTELIA. f. *Ornit.* (*Alecthelia* Lesson.) Género de aves erróneamente establecido sobre un ejemplar muerto que se halló en el mar, cerca de la isla de Guebé (Molucas) durante la expedición de la *Coquille;* más tarde se reconoció que no se trataba más que de un polluelo de una gallinácea de la familia de los megapódidos.

ALECTO. *Mit.* F., It. é In. **Alecto.** (Etim.—Del gr. *alectos, on,* incesante.) adj. Incesante, infatigable, furioso.

ALECTO. *Mit.* La más cruel de las Furias, diosa de la venganza, de la guerra y de la peste, hija de Aqueronte y de la Noche. Se la representa con antorchas y látigos y la cabeza rodeada de víboras.

ALECTO. *Zool.* Nombre aplicado á una ave perteneciente al género *Textor* Temm., del orden de los pájaros, familia de los ploceidos. (V. PÁJAROS TEJEDORES.) || Nombre de algunas serpientes venenosas del género *Bungarus* Dand., de la familia de los elápidos (V. BÚNGARO.) || *(Alectes.)* Género de peces del orden de los fisóstomos; son de agua dulce; la especie tipo *(A. macrolepidotus)* se encuentra en el Nilo. || *(Alecton).* Género de insectos coleópteros de la familia de los malacodermos; una de las especies *(A. dorsalis),* se encuentra en la isla de Cuba y es de color amarillo rojizo con una mancha negra en cada élitro. || (*Alecton* Walck.) Subgénero de arácnidos, incluído en el género *Avicularia* Lam. (*Mygale* Walck.) de la familia de los terafósidos. || (*Alecto* Lamour.) Género de briozoarios del orden de los gimnolématos, familia de los tubalipóridos, sinónimo de *Stomatopora* Bonn. (V. ESTOMATÓPORA.) || (*Alecto* Leach.) Género de crinoideos, de la familia de los comatúlidos, sinónimo de *Antedon* Frém. V. ANTEDÓN.

ALECTOR. *Mit.* Hijo de Pélope y de Egesandra. || Hijo de Epio, rey de Elida. || Uno de los jefes argivos que estuvieron en el sitio de Troya. || Hijo de Anaxágoras, rey de Argos. || Hijo de Magnes y de Nais.

ALECTORIA. F. **Alectorie.**—It. **Alettoria.**—In. **Cock stone.**—A. **Hahnenstein.**—P. **Alectoria.** (Etim.—Del gr. *alectryon,* gallo.) f. Piedra que, según la creencia de los antiguos, se forma en el ventrículo ó en el hígado de los gallos viejos y á la cual atribuían diferentes virtudes medicinales; es casi redonda y del tamaño de una avellana pequeña.

ALECTORIA. f. *Bot.* Género de líquenes de la familia de los usneáceos; tienen el talo filiforme, flojo; colgante ó erguido, ramoso; medula perforada uniformemente fibrosa; apotecios escutiformes elípticos, con rebordes formados por el talo. Esporas grandes, 2 á 4 en cada asca. Las especies más importantes son:

Alectoria jubata Ach. (*Cornicularia j.* de D. C.); talo liso negro-pardusco ó amarillento, derecho, muy ramoso; ápices sencillos cenicientos; apotecios con el disco pardo-negruzco, sentados y enteros. Toda España. Sobre rocas y troncos.

A. ochroleuca Nyl. (*Cornicularia o.* D. C.); talo erguido, algo comprimido, cespitoso, amarillo de azufre ú ocráceo; apotecios muy raros, con el disco pardo-negruzco ó rojizo. Aragón, Alpes, Harz.

A. bicolor Nyl. (*Cornicularia jubata* Schoer.); talo erguido, fruticuloso, con ramas divergentes muy numerosas de color pardo-negruzco, á veces amarillento, ápices sencillos amarillentos; apotecios con disco pardo-negruzco, enterísimos y sentados. Navarra.

La especie *A. jubata* Ach.; recibe el nombre vulgar de *Crinière* en algunos departamentos franceses. Se usa como astringente, en lociones.

ALECTÓRIDAS. (Etim. — Del gr. *alektryon,* gallo.) f. pl. *Ornit. (Alectoridae.)* Nombre que dan algunos naturalistas á la familia de las otítidas, del orden de las zancudas. V. OTÍTIDAS.

ALECTORIDIA. f. *Bot.* (*Alectoridia* A. Rich.) Género de plantas, sinónimo del *Arthraxon* Beauv., de la familia de las graminíaceas.

ALECTOROCTONO. f. *Bot.* (*Alectoroctonum* Schl.) Género de plantas sinónimo del *Euphorbie* L.

ALECTORÓLOFO. (Etim.—Del gr. *alektryon,* gallo, y *lóphos,* cresta.) m. *Bot.* (*Alectorolophus* Hall.) Género de plantas escrofulariáceas, sinónimo de *Rhinanthus* L.

ALECTOROMANCIA. (Etim.—Del gr. *alektryon,* gallo, y *manteia,* adivinación.) f. *Cienc. ocult.* V. ADIVINACIÓN y ALECTRIOMANCIA.

Deriv. **Alectoromántico, ca.**

ALECTOROMAQUIA. f. ALECTRIOMAQUIA.

ALECTORÓRNITOS. (Etim.—Del gr. *alektryon,* gallo, y *órnis, órnithos,* ave.) f. pl. *Ornit. (Alectorornithae.)* Nombre dado por algunos autores al orden de las gallináceas. V. GALLINÁCEAS.

ALECTORURO. (Etim. — Del gr. *alektryon,* gallo, y *ouros,* cola.) m. *Paleont.* (*Alectururus* Schimp.) Género de algas fósiles, de las cuales se conservan impresiones en los terrenos paleozoicos de España, Suecia y Norte de América. Se les ha dado el nombre de *alectoruros* por la semejanza de sus frondes con la cola del gallo. Este género ha sido tomado por algunos autores como tipo de un grupo, el de las *alectururídeas.*

ALECTOS. m. pl. *Hist.* V. ADLECTOS.

ALECTRA. f. *Bot.* (*Alectra* Thbg.) Género de plantas de la familia de las escrofulariáceas, sinónimo del género *Melasma* Berguis. Comprende unas 20 especies de América tropical y Africa tropical y austral. En la flora de Puerto Rico se cita la *A. brasilensis, hierba del hierro,* parásita de las raíces de la caña de azúcar.

ALECTRENA. (Etim. — Del gr. *álectros,* no casado, y *oinás,* paloma salvaje.) f. *Ornit.* (*Alectroenas* Gray.) Género de aves, del orden de las palomas, familia de las terónidas; tienen las plumas de la cabeza, el cuello y el pecho prolongadas, delgadas, con una punta cartilaginosa; la frente, las mejillas y la región de la nariz con excrecencias membranosas y verrugosas; las alas medianamente largas, con la tercera rémige más larga que las demás. Comprende este género cuatro especies, que viven en Madagascar y en las islas Mascareñas; la más conocida es la *A. pulcherrima* Gray., de 26 centímetros de longitud con el cuerpo recogido, la parte superior de la cabeza de color rojo; la nuca, el cuello y la parte anterior del pecho y el dorso de color gris azulado, y el resto del cuerpo azul obscuro.

A. pulcherrima Gray.

ALECTRIMORFO, FA. (Etim.—Del gr. *alektryon,* gallo, y *morphé,* forma.) adj. Se aplica á las aves que tienen la forma de gallina ó se parecen á ella.

ALECTRIOMANCIA. F. **Alectoromancie.**—It. **Alettoromanzia.**—In. **Alectryomancy.**—A. **Hahnen-Wahr-**

sagerei.—P. **Alectryomancia.**—C. **Alectriomancia.** (Etim. — Del gr. *alektryon*, gallo, y *manteia*, adivinación.) f. *Cienc. ocul.* Adivinación por medio de los gallos.

Deriv. **Alectriomántico, ca.**

ALECTRIOMANCIA. *Cienc. ocul.* Era la adivinación por la manera de comer las aves. Se trazaba un círculo, se escribían encima las letras del alfabeto, se colocaba sobre cada una de éstas un grano de trigo y se hacía comer al gallo colocado encima. Las letras cuyos granos éste comía, eran ordenadas para la respuesta. Por medio de la ALECTRIOMANCIA investigaron los adivinos quién había de ser el sucesor del emperador Valente. El gallo empezó á comerse los granos por el orden que indicaban las letras griegas Θ (Th), E, O, Δ (D), lo cual quería decir *Theodoro*. El emperador hizo morir á los adivinos y también á los que se llamaban *Theodoro, Theodoto, Theodulo, Theodosio*, etc., á pesar de lo cual uno de ellos, que escapó, fué *Theodosio*, que le sucedió. En Rusia aún emplea el vulgo este procedimiento de adivinación.

ALECTRIOMAQUIA. F. (Etim. — Del gr. *alektryon*, gallo, y *maché*, pelea.) f. Lucha, pelea de gallos. V. GALLO.

ALECTRIÓN. m. *Bot.* (*Alectryon* Gaertn.) Género de plantas de la familia de las sapindáceas.

Alectryon Gaertn.

Comprende 16 especies, de las islas del archipiélago de la Sonda y otras del Pacífico. Producen frutos comestibles. De las semillas se extrae aceite.

ALECTRIÓN. *Mit.* Joven soldado favorito de Marte y confidente de sus amores, metamorfoseado en gallo por el dios en castigo de su negligencia el día en que le dejó sorprender por Vulcano estando en compañía de Venus.

ALECTRIONIA. f. *Conquil.* (*Alectrionia* Fischer.) Género de moluscos lamelibranquios que comprende varias especies, que viven en los mares intertropicales del océano Indico; entre ellas está la *Alectryonia cristagalli* L. Hay, además, algunas especies en estado fósil.

ALECTRIONÓN. *Hist. gr.* Dábase en Grecia este nombre á las riñas de gallos que estableció Temístocles en memoria de la batalla que ganó á los persas. V. GALLOS (RIÑAS DE).

ALECTRURO, RA. (Etim.—Del gr. *alektryon*, gallo, y *ourá*, cola.) adj. De cola de gallo.

ALECTRURO. m. *Ornit.* (*Alectrurus* Vieill.) Género de pájaros de la familia de los tiránidos, cuya principal especie (*A. tricolor* Vieill.), llamada *gallito*, vive en los linderos de los bosques en el Brasil, la Argentina y Bolivia.

ALÉCTUM. *Geog. ant.* Ciudad de la Gran Bretaña, que se cree sea la actual Dundee, en la Escocia.

ALÉCULA. f. *Entom.* (*Allecula* Latr.) Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos; comprende unas 35 especies, de las cuales sólo tres viven en Europa. La más común es la *A. moris* Fabr.

ALECHA. *Geog.* Lugar de 40 edifs. y 77 habitantes, agregado al mun. de Laminaria, prov. de Vitoria.

ALECHAR. v. a. Poner blanco como la leche.

ALECHE. (Etim.—Del lat. *halex, ecis*, arenque.) m. HALECHE. || BOQUERÓN.

ALECHIGADO. (Etim.—Del lat. *ad*, á, y *lectica*, cama.) adj. ant. Postrado en el lecho, encamado.

ALECHIGAR. (Etim.—De *a* y *leche*.) v. a. ant. Dulcificar, suavizar. || v. r. Alterarse un líquido, tomando la apariencia de leche. || fig. Enternecerse || fig. *And.* Debilitarse, desmejorarse.

ALECHUGAR. F. **Fraiser.**—It. **Increspare.**—In. **To flute.**—A. **Fälteln, kräusen.**—P. **Franzir.**—E. **Krispumi, krispi.** (Etim.—De *a* y *lechuga*.). v. a. Plegar ó doblar en forma de lechuga ó de sus hojas. || Disponer alguna cosa en figura de hoja de lechuga, como se usa en las guarniciones y adornos de los vestidos de mujer. || v. r. ENCARRUJARSE.

Deriv. **Alechugamiento.**

ALECHUGUINAR. v. a. Hacer tomar las maneras, el traje, etc., de lechuguino. || U. m. c. r.

ALECHUZARSE. v. r. Tomar forma ó cualidades de lechuza. || fig. amer. *Perú.* Poner mal gesto; recibir mal alguna cosa.

ALEDA. (Etim. — Del ár. *addey*, la miel, ó de *alera*, convirtiendo la *r* en *d*, lo que se adhiere á los lados de la colmena.) f. V. CERA ALEDA.

ALEDAÑO, ÑA. (Etim.—Del lat. *ad*, á, y *limitaneus*, convecino.) adj. Confinante, lindante. || Se aplica á la tierra, campo, etc., que linda con un pueblo ó con otro campo ó tierra y que se considera como parte accesoria de él.

|| Accesorio, anexo. || m. ant. Confín, término, límite, linde, extremo, cabo, extremidad, raya. = U. m. en pl.

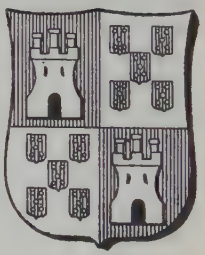

Armas de la casa Aledo

ALEDEÏEV (FEODORO JAKOVLEVITCH). *Biog.* Pintor ruso, llamado el *Canaletto ruso*. N. en 1755 y m. en 11 de Noviembre de 1821. En el museo del Ermitage, de San Petersburgo, se encuentra un cuadro de este autor titulado *Vista de un puente de piedra en Moscou*, de ejecución franca y veraz.

ALEDO. *Hist.* V. ALBID.

ALEDO. *Geog.* Mun. de 407 edifs. y 970 habits. *(aledanos)*, en la prov. de Murcia, p. j. de Totana. Está sit. en una altura, cerca de Lorca, al O. de

Europa, por L. Giordano. (El Escorial)

Asia, por L. Giordano. (El Escorial)

África, por L. Giordano. (El Escorial)

América, por L. Giordano. (El Escorial)

La Música, por Goya. (Colección Navas, Madrid)

El Tiempo presentando á España ante la Historia, por Goya. (Colección Navas, Madrid)

Alegoría, IV

Las Esferas
Alegoría representando la glorificación de los reyes Fernando é Isabel
(Tapiz del Palacio Real, Madrid)

Totana, en terreno montuoso y poco feraz, en el que, cruzado por varios arroyos, produce cereales, vino, esparto y frutas; hay caza y se cría algún ganado. Se encuentra en sus inmediaciones el célebre monasterio de Santa Eulalia, y hay un castillo antiguo, en el que el rey Alfonso *el Sabio* escribió una de sus notables leyes de Partidas. En él se refugiaron dos caballeros portugueses, de la corte de don Alfonso, que fueron origen de la familia ALEDO de Murcia.

ALEDO. *Geog.* Ciudad del Illinois (Estados Unidos), sit. á 180 millas al SO. de Chicago, en la línea de Chicago á Burlington y Quincy. Tiene una biblioteca pública, fábricas de ladrillos y tabaco; 2,600 habits.

ALEDOSI (FRANCISCO). *Biog.* Llamado el *Cardenal de Pavía.* Vivió en el siglo XV. El papa Julio II le confirió las legaciones de Viterbo y Bolonia, y el mando de las tropas enviadas contra los venecianos. En aquella ocasión, habiéndose enemistado con el duque de Urbino, éste, después de rescatar Bolonia del poder de los franceses en 1511, le mató.

ALEDRAMIDOS. *Hist.* Dinastía de los príncipes de la Italia Septentrional, cuyo origen se remonta á los años 933-948, en que vivió su fundador el margrave Aledramo I, de quien descienden los margraves de Vasto, Saluzzo, Montferrato, etc.

AL EDRISI. *Biog.* V. ABU ABDALLAH MOHAMED BEN MOHAMED BEN ABDALLAH BEN IDRIS.

ALEF (FUNCIONES). *Anál. mat.* Llámanse así á ciertas funciones simétricas especiales introducidas por Jacobi, Nägelsbach, Kotska, Wronski y otros. Si designamos por $\aleph_m(x_1, x_2, x_3 \ldots, x_n)$ la suma de los productos de orden m que se pueden formar con $x_1, x_2, \ldots x_n$, $\aleph$ es la función ALEF de orden m (del hebreo *aleph,* primera letra del alfabeto). Son análogas á las funciones simétricas elementales. Así se tiene, por ejemplo:

$$\aleph_m(x_1, x_2, \ldots x_n) = \aleph_m(x_1, x_2, \ldots x_k) + \aleph_{m-1}(x_1 \ldots x_k)\,\aleph_1(x_{k+1}, \ldots x_n) + \aleph_m(x_{k+1}, \ldots x_n)$$

Bibliogr. Jacobi Werke, tomo III; Nägelsbach, *Journal für Mathematik* (1875); Kotska, *Journal für Mathematik* (1882); Martone, *La funzione alef di Hoëné Wronski* (Catanzaro, 1891), y Vahlen, *Rationalle Funktionen der Wurzeln* (Leipzig, 1899), que es de donde se ha tomado la bibliografía indicada.

ALEF (ℵ). *Filol.* Nombre de la primera letra de los alfabetos fenicio y hebreo. Su valor corresponde al del espíritu suave de los griegos (ʼ). V. letra A, *Paleografía, Simbolismo,* etc.

ALEF (NÚMEROS). *Mat.* V. CONJUNTOS.

ALEFANGINA. (Etim. — Del ár. *alefawih,* aroma.) adj. *Farm.* V. PÍLDORA ALEFANGINA. Se usa también como substantivo y más en plural.

ALEFATO. *Filol.* La serie de las 22 consonantes hebreas se llama ALEFATO por ser la primera *alef.* V. ALFABETO.

ALEFELD (FEDERICO). *Biog.* Médico y botánico alemán, n. en 21 de Octubre de 1820 en Gräfenhausen. Ejerció la medicina en Ramstad y escribió una obra titulada *Landwirth schaftliche Flora oder die nutzbaren kultivirten Garten-und Feldgewäsche Mitteleuropas in allen ihren wilden und Kulturvarietäten.*

ALEFRIZ ó ALEFRIS. F. Rablure.—It. Giunta della chiglia. — In. Rabbit. — A. Spündung.—P. Alefris. — C. Mossa. (Etim. — Del ár. *alefriz,* moldura.) m. *Mar.* Cavidad, ranura ó canal angular que se hace longitudinalmente en la quilla, roda y codaste de los navíos, para que en ella encastren los cantos ó las cabezas de los tablones. Antiguamente se llamaba ESCARBA ó ESCORBA.

ALEGACIÓN. F. Allégation. — It. Allegazione.— In. Allegation. — A. Beweisschrift. — P. Allegação. — C. Alegació. — E. Diro-ajo, pretendo. (Etim. — Del lat. *allegatio.*) f. Acción ó efecto de alegar. ‖ ALEGATO.

ALEGACIÓN. *Der.* En términos forenses se da esta denominación al acto de aducir ó alegar de palabra ó por escrito, y más comúnmente llámase así al mismo escrito presentado por el abogado exponiendo los hechos y textos legales que estima conducentes al sostenimiento del derecho que patrocina.

Después de pesar todos los razonamientos, examinar perfectamente el asunto bajo sus diversos aspectos y tras seria meditación y consideración de circunstancias, concienzuda interpretación del espíritu y de la letra de la ley y estudio completo del derecho escrito, el letrado debe citar en pro de su defendido todas las leyes, todos los hechos probados y todas las razones atendibles que pueda poner á contribución; pero debe tener especial cuidado en no dejarse llevar del apasionamiento ó de indiscreto celo, llegando por tales impulsos al extremo de alegar á sabiendas citas falsas de leyes ó presentar argumentos evidentemente absurdos ó faltos de base, en su afán de robustecer la defensa de su cliente, pues, aparte de que tal cosa ha de redundar en descrédito, y si bien ya no está vigente aquella ley de las Partidas (ley 1.ª, tít. 7.º, Partida 7.ª), que imponía al abogado que tal hiciera la pena señalada al falsario, los juzgados y tribunales están facultados por la Ley orgánica del Poder judicial (art. 762) para no dejar impunes estos hechos, señalándoles las correcciones disciplinarias que procedan. V. JURISDICCIÓN DISCIPLINARIA.

Antiguamente estaban en uso las llamadas *alegaciones de bien probado,* consistentes en los escritos que, después de practicada la prueba, presentaban las partes, insistiendo en sus respectivas pretensiones ó modificándolas, pudiendo cada litigante presentar dos, en los pleitos de entidad, en virtud de lo que resultara de aquéllas; pero como estos escritos no eran esenciales y aun se podía prescindir de ellos, tanto por las partes como (recibiendo el pleito á prueba *por vía de justificación*) por el juez (leyes 1.ª y siguientes, tít. 15, lib. 11, Nov. Recop.), la vigente Ley de Enjuiciamiento civil, para abreviar los trámites, ha suprimido dichas alegaciones, substituyéndolas por los *escritos de conclusiones,* uno por cada parte, después de los cuales queda el pleito concluso para sentencia. V. CONCLUSIONES (ESCRITO DE).

Como una clase especial de alegación vigente en la actualidad debe mencionarse, por su importancia, la llamada *alegación en derecho,* que sólo puede tener lugar en asuntos civiles, en las apelaciones de sentencias definitivas dictadas en pleitos de mayor cuantía, y consiste en el informe escrito é impreso que se reparte á los magistrados en substitución del informe oral. Conocida desde antiguo con el nombre de *Escribir en derecho,* bastante usada en la práctica y reglamentada ya por la Nov. Recopilación (ley 5.ª, tít. 8.º lib. 4 º; ley 31, tít. 1.º. lib. 5.º, y ley 3.ª, tít. 14, lib. 11), pasó á la Ley de Enjuicia-

miento civil de 1855, y de ésta á la vigente de 1881, que la regula en los artículos 876 á 886, los cuales pueden resumirse del siguiente modo:

La substitución del informe oral por la *alegación en derecho* sólo tiene lugar á instancia de parte, debiendo hacerse la solicitud dentro de los tres días siguientes al de la citación de las partes para sentencia. Si todos los interesados estuvieren conformes en que se haga alegación en derecho, la Sala accederá á ello desde luego; pero si alguno se opusiere, sólo se otorgará tratándose de pleitos en que, por su gravedad, sea, á juicio de la Sala, más conveniente informar á los magistrados por escrito que de palabra. El término para escribir la alegación será el que las partes convinieren, y, en defecto de avenencia, el que señale la Audiencia, no pudiendo ser menor de treinta días ni mayor de sesenta. También corresponde al tribunal señalar el plazo para la impresión del escrito. Contra las providencias de la Sala en esta materia no procede recurso alguno. Juntamente con la alegación se ha de imprimir el apuntamiento del pleito. Hecha la impresión, se repartirán ejemplares á los magistrados que deban fallar el pleito, todos los cuales deben ir firmados por el relator, el letrado y el procurador de las partes, y se unirá otro ejemplar á los autos. V. APELACIÓN.

La alegación en derecho es, como dice Manresa en sus *Comentarios á la Ley de Enjuiciamiento civil*, más bien obra del jurisconsulto que la del abogado; el trabajo y el estudio completo y detenido que supone y la pérdida de tiempo y los gastos que ocasiona, son razones para que los letrados dignos no aconsejen á los clientes este medio de defensa, sino cuando lo crean de absoluta necesidad ó, por lo menos, en extremo conveniente.

ALEGAMBE (FELIPE). *Biog.* Jesuíta y escritor belga, n. en Bruselas en 22 de Enero de 1592 y m. en Roma en 6 de Septiembre de 1651. Fué secretario del duque de Osuna en Sicilia, é ingresó en la Compañía, en Palermo, en 1613. Preceptor del príncipe de Eggenberg, le acompañó en sus viajes. Fué más tarde superior de la Casa de Roma, y secretario general de la Orden. Publicó una grande obra titulada *Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu* (continuación de la de Rivadeneira, Lyón, 1643). Escribió, además: *De vita et moribus P. Joannis Cardim* (Roma, 1645); *Mortes illustres* (Roma, 1660); *Heroes et victimae caritatis Societatis Jesu* (Roma, 1658); *Actae Sanctae Justae*.

ALEGAR. F. **Alléguer.** — It. **Allegare.** — In. **To allege.** — A. **Anführen.** — P. **Allegar.** — C. **Alegar.** — E. **Pretendi, preteksti.** (Etim. — Del lat. *ad*, á, y *legare*, citar.) v. a. Citar, presentar, exponer, aducir, mencionar, traer á cuento y á favor de uno algún dicho ó hecho, algún ejemplo ó sentencia ú otra cualquier cosa en prueba de lo que se pretende demostrar ó conseguir. || Tratándose de méritos, servicios, etcétera, exponerlos ó referirlos para fundar en ellos alguna pretensión.

Sinón. CITAR, PRODUCIR, RELATAR.

Deriv. **Alegable. Alegado, da. Alegador, ra. Alegamiento. Alegante. Aleganza. Alegatorio.**

ALEGA Y PROBARÁS. ref. que indica que cuando es clara la defensa de los principios que se sustentan, constituye una prueba más convincente que la que pueden aducir las testigos.

ALEGARSE. Etim. — De *a* y *lego*.) v. r. Hacerse ó fingirse lego. || Imitar á los legos del convento. || Juntarse para formar partido.

ALEGATO. *Der.* F. **Factum.** — It. **Allegato.** — In. **Allegation.** — A. **Verteidigungsschrift.** — P. **Allegado.** — C. **Alegat.** — E. **Piedajo, skribpiedajo.** (Etim. — Del lat. *allegatus*, alegado.) m. Alegación escrita ó por escrito. || Por ext. Cualquier alegación verbal, oral ó de palabra.

ALEGATO, *Der.* Escrito en que el abogado expone lo que conduce al derecho de la parte que defiende. Antes había los *alegatos de bien probado*, correspondientes á la alegación de bien probado, que han sido substituídos en la vigente Ley de Enjuiciamiento civil por los *escritos de conclusiones*. V. ALEGACIÓN.

ALEGIA. *Geog. ant.* Ciudad de la Germania, en el país de los Cattos.

ALEGIA. f. ALEJIJA.

ALEGORÍA. F. **Allégorie.** — It. **Allegoria.** — In. **Allegory.** — A. **Allegorie, Sinnbild.** — P. **Allegoria.** — C. **Alegoria.** — E. **Alegorio.** (Etim. — Del gr. *allos*, otro y *agorénein*, hablar, arengar.) f. Figura retórica. || Ficción por la cual una cosa representa otra diferente. || Composición literaria ó artística de sentido alegórico.

Deriv. **Alegóricamente. Alegórico, ca. Alegorismo, Alegorista.**

ALEGORÍA. *Lit.* Dase el nombre de *alegoría* á una figura retórica, cuyos términos, tomados en sentido recto, tienen un significado distinto de aquel que se les quiere dar. Consiste en una serie de metáforas ó en una metáfora continuada. Es célebre la alegoría que escribió Pitágoras: *No aticéis el fuego con una espada*. Con ella daba á entender que no es conveniente hacer armas contra gente irritada.

La alegoría se distingue de la metáfora propiamente dicha en que aquélla es más extensa y desarrolla más ampliamente la idea.

La principal cualidad de la alegoría es la claridad, de tal manera que sea comprendida sin que el lector tenga que hacer esfuerzo alguno intelectual. La relación entre el sentido recto y el figurado no debe ser rebuscada ni muy repetida. Proudhom, en sentido irónico, censuró las alegorías muy enfáticas con aquella frase: «El carro del Estado navega sobre un volcán.»

En poesía, la palabra *alegoría* se aplica particularmente á las ficciones en que se personifican seres morales, sea cual fuere la extensión de estas ficciones. Esta clase de alegorías toman comúnmente el nombre de *composiciones*, como son la *Cintura de Venus* y las *Plegarias* de la *Ilíada;* la *Envidia*, en las *Metamorfosis*, de Ovidio; la *Fama*, de la *Eneida;* *Beatriz*, en la *Divina Comedia*, etc. Algunas veces se recurre á la alegoría para expresar conceptos que, expuestos claramente, ofenderían, como en la oda de Horacio sobre la república romana: *O navis referent in mare te novi fluctus*. La parábola y el apólogo no son más que alegorías de composición.

Sin embargo, la alegoría no es tan sólo una figura retórica, sino que debe considerársela como un modo general de expresión. Bajo este aspecto se encuentra principalmente entre los pueblos primitivos, para los que las imágenes reemplazan las ideas abstractas, y entre los orientales, que encuentran en tales ficciones un medio de expresar el pensamiento oprimido por el despotismo.

La alegoría desempeña muy importante papel en la Sagrada Escritura y su interpretación por los

teólogos. Conocidas son las alegorías de la viña (salmo LXXIX, é Isaías, V), y la del acebuche y olivo cultivado (san Pablo, *Ad Rom,* XI). Otra clase de alegoría, exclusiva de las Sagradas Escrituras, es la que se relaciona con la profecía ó predicción de cosas futuras: ejemplo de ello son las palabras de Abraham al referirse á la historia de Esaú y Jacob: «Estas cosas han sido dichas por alegoría.» (*Ad Galat.,* IV, 24.)

Puede formar también parte del lenguaje de acción; alegoría resulta el acto de Tarquino *el Soberbio* cortando, ante su hijo, la cabeza de las adormideras más altas, para indicarle que era necesario herir á los principales ciudadanos de la Galia. V. Adormidera.

Se encuentra también en muchos refranes populares.

Los títulos de muchas obras orientales son verdaderas alegorías; por ejemplo: *Oro puro para consuelo de Nudhir,* así titula Abu Hayyan (V.) una de sus producciones. Asimismo están llenas de alegorías las obras de los grandes maestros de la literatura griega y de la latina, y las de los escritores de la Edad Media y moderna. En la literatura española hay buenos ejemplos de alegoría. Citaremos algunos de ellos:

La nave del corazón, combatida por los vientos de las pasiones turbulentas, se estrella en las rocas del vicio; pero si es llevada por el suave soplo de la virtud, arribará segura al puerto de la inmortalidad.

Campmany.

Arpa es la creación, que en la tranquila
Inmensidad, oscila
Con ritmo eterno y cántico sonoro;
Y no hay nota, rumor, queja ni acento
En tierra, mar ó viento,
Que del himno inmortal no forme coro.

Núñez de Arce.

Este mundo es el camino
Para el otro que es morada
Sin pesar;
Mas cumple tener buen tino
Para andar esta jornada
Sin errar.

Jorge Manrique.

La hermosura del còs es una rosa,
Naix al matí y al vespre ja's marceix;
La de l'ànima pura y virtuosa
Cada día y cada hora refloreix.

Jacinto Verdaguer.

La alegoría puede tomar formas particulares, como son la parábola, el apólogo y la fábula. La parábola, empleada con frecuencia en la Biblia, es un relato corto, sentencioso y que encierra una enseñanza moral. El apólogo y la fábula son pequeños poemas de forma dramática ó pequeñas relaciones en prosa, de las que el autor saca una sentencia moral. La alegoría propiamente dicha difiere de ellas en que cada rasgo de la alegoría da más fuerza á la verdad que expresa, mientras que la fábula y el apólogo no pueden ser comprendidos sino relatándolos por completo. El emblema es una variedad de alegoría que tiene por carácter emplear tan sólo rasgos que pueden representarse por medio de la pintura. Los poetas primitivos franceses usaron la alegoría hasta el abuso, puesto en boga por el *poema de la Rosa,* y no se contentaron con circunscribirle á los personajes, sino que crearon mundos alegóricos, de los que levantaron los correspondientes mapas; así, por ejemplo, suponían que los amantes se embarcaban en el puerto de la *Indiferencia,* navegaban por el río de la *Esperanza,* pasaban el estrecho del *Rigor,* tocaban en la ciudad de la *Perseverancia,* de donde se divisaba ya la isla de los *Favores.*

En las literaturas modernas son comunes las alegorías usadas con sobriedad, propiedad y oportunidad. Reunen estas condiciones muchas de las usadas por Moore, Shelley y Tennyson, en Inglaterra; Heine y Klopstock, en Alemania, y Hugo Fóscolo y Leopardi, en Italia, especialmente en *Gli sepolcri,* del primero, y en las *Rimas,* del segundo. En Francia puede citarse como acabado modelo de alegoría la poesía *L'idole,* de Eugenio Barbier, que representa á la nación en forma de caballo fogoso, cuyo jinete es Napoleón I. Soãres de Passos, João de Deus y Almeida Garret, en Portugal, cultivaron brillantemente este género literario. Para la bibliografía, V. Literatura.

Alegoría. *Pint.* y *Escul.* Composición del artista que representa una idea abstracta por medio de figuras escogidas y dispuestas en forma que den á entender lo que se ha propuesto el autor. El uso de la alegoría es muy frecuente en las Bellas Artes. Ésta puede ser considerada bajo tres aspectos: físico, moral é histórico. Físico, cuando tiene por objeto representar un orden de cosas que se refiere á los principios de la naturaleza, como el Día ó la Noche, la Primavera, la Vida, la Juventud. Moral, cuando la idea que expresa es una máxima ó una verdad filosófica, como la lira de Apolo ó de Orfeo fascinando á las fieras, ó también los personajes que representan ideas morales, como la Justicia, el Valor, la Paciencia, etc. Histórica, cuando se refiere á algún acontecimiento famoso, como la guerra de Troya, las Cruzadas, etc. La alegoría histórica fué muy usada entre los antiguos, que gustaban de representar en medallas ó bajos relieves las acciones heroicas de sus generales, arte que llevaron á la perfección inventando el triunfo y la apoteosis, que no eran más que una lisonja exagerada, simbolizando la recompensa futura que habían de alcanzar los héroes colocándoles en la categoría de los dioses. Ejemplo de ello es la *Apoteosis de Adriano* (bajo relieve del Museo Vaticano).

Las religiones antiguas se valían de la alegoría para hacer comprender al vulgo sus mitos y sus teorías; la escultura y la pintura entre los egipcios tuvieron ya un carácter hierático. Entre los griegos la alegoría constituye la base de la mitología, y ella inspiró las obras de sus grandes escultores Fidias, Policletes y Praxíteles. Como obra alegórica propiamente dicha de esta época, se cita el cuadro titulado *La Calumnia,* de Apeles de Efeso, en el que figuraban la Verdad, la Perfidia, la Envidia, la Ignorancia, la Sospecha, la Delación y el Arrepentimiento.

Los romanos, que adoptaron las costumbres de los griegos, usaron también la alegoría en las Bellas Artes, aunque las pinturas de esta época encontradas en las excavaciones de Pompeya ofrecen un sentimiento más profano y menos religioso.

Después de la caída del paganismo, los primeros cristianos cubrieron de alegorías los muros de las catacumbas y los mármoles de los sarcófagos, tomadas generalmente del Antiguo Testamento, con reminiscencias paganas, pero expresando casi todas ellas la idea del triunfo obtenido sobre los falsos dioses.

La Edad Media nos ha dejado gran número de concepciones alegóricas en las miniaturas de los manuscritos, pinturas murales, mobiliario de las iglesias é imaginería religiosa. En esta clase de obras

tomaban como asunto pasajes del Antiguo Testamento ó del Apocalipsis. En el período románico debe citarse la portada de la iglesia del monasterio de Ripoll (Cataluña), y en el ojival se encuentran alegorías referentes á asuntos religiosos, civiles y militares, sobre todo en las catedrales de Toledo, Burgos, Santiago, Colonia, Estrasburgo y Chartres, llegando en su fantasía á emplear hasta alegorías obscenas, simbolizando el pecado. En el Museo del Prado de Madrid hay una tabla del siglo XV, atribuída á Van Eyck, que representa la *Adoración del Cordero* ó el *Triunfo de la Iglesia contra la Sinagoga,* notable por sus emblemas y por su mérito artístico.

Durante el Renacimiento abundan las alegorías, distinguiéndose las obras de Orcagna, Benozzo-Gozoli, Giotto, Bufalmaco y otros, y los frescos del camposanto de Pisa que representan *el Juicio y el Infierno* y el *Triunfo de la Muerte,* y la *Danza Macabra* de Holbein, que está en Basilea.

Rubens es uno de los maestros que más libremente han empleado la alegoría, sobre todo en sus cuadros inspirados en la vida de María de Médicis, introduciendo en un mismo asunto personajes de épocas distintas, vestidos con sus trajes propios: ejemplo de ello es la obra *L'échange des princesses.* Rafael y Miguel Angel, al decorar las salas del Vaticano el primero y al pintar su célebre *Juicio final* el segundo, adoptaron formas de un simbolismo completamente pagano. En Alemania, Alberto Durero imprimió á la alegoría su genio tétrico y severo, esencialmente germánico, como aparece en los grabados de *El Caballero de la Muerte,* en las admirables composiciones del *Apocalipsis* y en *La Melancolía,* estilo que imitaron Lucas Cranack y Holbein, éste muy especialmente en *El triunfo de la Pobreza y de la Riqueza,* y el primero en multitud de lienzos y grabados de asunto religioso encaminados á ensalzar la Reforma. En España pueden compararse con las más profundas composiciones de los artistas extranjeros, los dos lienzos que Valdés Leal pintó para el Hospital de la Caridad de Sevilla; su genial autor les dió el nombre de *Jeroglíficos de las Postrimerías,* que sobresalen por su terrible naturalismo. Esta tendencia perduró hasta el siglo XVI, en que Rubens introdujo tanto en Holanda como en Alemania las alegorías mitológicas del arte italiano.

El género alegórico ha sido cultivado en los tiempos modernos por los artistas alemanes, franceses y españoles. En el pasado siglo XIX produjeron gran número de obras alegóricas, entre las que citaremos las siguientes: *La Justicia y la Venganza persiguiendo al Crimen,* por Proudhon; *La Libertad,* por Delacroix; *El Siglo de Augusto,* por Gerome; las *Apoteosis de Homero y de Napoleón,* por Ingres; el conocido *Secret de la Tombe,* de Saint Marceau; las obras decorativas de P. Baudry, para la Opera de París; los frescos del Panteón de Puvis de Chavannes; las composiciones decorativas de San Germán de los Prados de París, por Flandrin; el Hemiciclo de la Escuela de Bellas Artes, de Paul Delaroche; los frescos de la Pinacoteca y Gliptoteca de Munich, y en España, los de San Francisco el Grande de Madrid, en los que han trabajado los artistas Moreno Carbonero, Plasencia, Martínez Cubells, Domínguez, Contreras, Ferrán, Muñoz y Germán Hernández, siendo también muy notables los techos del palacio de Murga, de Madrid, pintados por Pradilla.

Bibliogr. Blümmer, *Ueber den Gebrauch der Allegorie in den bildenden Künsten* (Friburgo de Brisgau, 1881); Bornemann, *Die Allegorie in Kunst, Wissenschaft und Kirche* (Friburgo de Brisgau, 1899); Frank, *Darstellung und Deutung der Allegorien* (obra destinada á los artistas y obreros, Hamburgo, 1880); Gerlach é Ilg, *Allegorien und Embleme* (Viena, 1900); Winckelmann, *Versuch einer Allegorie* (Leipzig, 1866); Vicente Carducho, *Diálogos de la pintura* (Madrid, 1633); Patricio de la Escosura, *España artística y monumental* (París, 1842); P. Piferrer, *Recuerdos y bellezas de España* (Barcelona, 1859); Fr. Interián de Ayala, *El pintor cristiano* (Madrid, 1730); E. Laforge, *Des arts et des artistes d'Espagne* (Lyón, 1859); Rada y Delgado, *Museo Español de Antigüedades* (Madrid, 1872-80); Francisco Pacheco, *Arte de la Pintura* (Madrid, 1866); Luis Viardot, *Notice sur les peintres d'Espagne* (París, 1839); Laborde, *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne* (París, 1806); José García, *Las bellas artes en España* (Madrid, 1867); Vicente Poleró, *Tratado de la pintura en general* (Madrid, 1886); Francisco Tubino, *El arte y los artistas contemporáneos en la península* (Madrid, 1875); Reinach, *Historia general de las artes plásticas* (Madrid, 1906); Flandrin, *Les peintures à l'Eglise de Saint-Vincent des Prés à Paris* (París, 1850); E. Muntz, *Les Tapisseries de Raphael au Vatican* (París, 1897); *Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid); *Boletín de la Sociedad española de Excursiones* (Madrid).

ALEGORÍA. *Teol.* Pasaje de la Sagrada Escritura, que, además del sentido propio y natural de la letra ó texto, puede tener una significación figurada.

ALEGORÍA. *Hist. sagr.* Hemos dicho ya el frecuente uso que se hace de la ALEGORÍA en los sagrados libros. En la interpretación de los pasajes bíblicos, á más del sentido *literal* y del *místico,* á menudo se considera el *sentido alegórico.* Se cree que los judíos de Alejandría fueron los primeros en desentrañar este sentido de ciertos pasajes, procedimiento que rechazan los luteranos, lo que no es nuevo, pues ya la escuela de Antioquía primitiva lo substituía por el sentido gramatical del escrito.

ALEGORIZAR F. Allégoriser. — It. Allegorizzare. — In. To turn into allegory.—A. Bildlich auslegen.— P. Allegorizar. — C. Alegorisar. — E. Alegorie esprimi. v. a. Interpretar alegóricamente una cosa, darle sentido, espíritu ó significación alegórica. ‖ Usar de alegorías, ser muy propenso ó aficionado á ellas.

Deriv. **Alegorizable. Alegorización. Alegorizado, da. Alegorizador.**

ALEGRA. f. *Mar.* Especie de barrena á propósito para taladrar las bombas.

ALEGRADOR. m. fam. Tira de papel retorcido, que sirve para avivar las luces, quitando la ceniza que hay en los pábilos, encender los cigarros, ó para otros diversos usos.

ALEGRADOR. *Art. y Of.* Herramienta que sirve para preparar el punto en que debe hacerse un taladro en una superficie metálica que presente gran dureza. El ALEGRADOR consiste en una broca de corte convexo ó abiselado y terminada por un pequeño plano en forma de lima. Haciendo girar el ALEGRADOR por medio de un berbiquí ó un torno, desgasta la superficie, y en el hueco que se produce se puede ya introducir la punta del taladro y morder el metal.

ALEGRAIN (JUAN). *Biog.* V. ALEGRIN (JUAN).

ALEGRANZA. f. ant. ALEGRÍA.

ALEGRANZA. *Geog.* Una de las islas Canarias al

N. de Lanzarote, cubierta de bosques. Tiene un volcán apagado llamado el monte Caldera; el suelo está compuesto de lavas y cenizas. Posee un faro. Su nombre se lo dió Juan de Bethencourt.

ALEGRAR. F. Egayer, réjouir. — It. Rallegrare. — In. To make merry. — A. Erfreuen. — P. y C. Alegrar. — E. Gajigi, ĝojigi. = v. r. F. Se réjouir. — It. Rallegrarsi. — In. To rejoice. — A. Sich freuen.—P. Regozijar-se. — C. Alegrarse. — E. Gaji, amuziĝi. = fig. y fam. F. Se griser. — It. Inebriarsi. — In. To get tipsy. — A. Sich einen Rausch antrinken. (Etim. — De *alegre*.) v. a. Causar alegría. ‖ fig. Avivar, hermosear, dar esplendor á una cosa inanimada. ‖ fig. Avivar la luz ó el fuego. ‖ v. r. Recibir ó sentir alegría. ‖ fig. y fam. Ponerse uno alegre por haber bebido con algún exceso vino ó licores espirituosos. ‖ ant. *prov. Ar.* Gozar, disfrutar.

Deriv. **Alegrable. Alegrado, da. Alegrador, ra. Alegramiento. Alegrante.**

ALEGRAR. *Albañ.* Ensanchar las grietas y hendiduras que se abren en las obras de mampostería, á fin de taparlas, introduciendo en ellas la argamasa que las ha de unir.

ALEGRAR. *Carp.* Agrandar un taladro ó agujero cualquiera. Opinan algunos que esta voz está tomada de la Cirugía, en la que se llama ALEGRAR el ensanchar una herida para reconocer la lesión.

ALEGRAR. *Cir.* V. LEGRAR.

ALEGRAR. *Mar.* Arriar un poco el cable, el calabrote ú otro cabo, que por trabajar mucho puede romperse. Contrayéndose el cable, y en el caso de precaver su roce con el escobén, viene á ser un equivalente de REFRESCAR.

ALEGRAR. *Taurom.* Excitar al toro á la acometida con alguna voz ó movimiento del cuerpo, cuando está parado y *no hace por el bulto*.

ALEGRE. F. Joyeux. — It. Allegro. — In. Merry. — A. Fröhlich. — P. y C. Alegre. — E. Gaja, ĝoja. (Etim. — Del lat. *alacris*.) adj. Poseído ó lleno de alegría. ‖ Dícese del que de ordinario muestra alegría. ‖ fig. Que denota, ocasiona ó infunde alegría. ‖ fig. Aplicado á colores, significa vivo, como el encarnado, verde, amarillo, etc. ‖ fig. y fam. Excitado alegremente por haber bebido con demasía vino ó licores alcohólicos. ‖ fig. y fam. Algo libre y deshonesto en las costumbres. ‖ fig. y fam. Ligero, arriscado, que se las promete felices. ‖ fig. y fam. Dícese del modo de jugar que denota osadía y ligereza en el jugador. ‖ fig. y fam. También se aplica al juego en que se atraviesa más dinero que de ordinario. ‖ ‖ ant. fig. Gallardo, brioso, valiente, intrépido. ‖ Con la prep. *de*, forma varias frases relativas á la condición del individuo; así se dice: *alegre de genio, alegre de cascos, alegre de condición, alegre de cara*.

Deriv. **Alegrete.**

¡VAYA CON DIOS LA ALEGRE! Y SIEMPRE LLORANDO ESTUVO. ref. que significa que no siempre indican bienestar ó felicidad las apariencias lisonjeras ó risueñas.

ALEGRE (BARONÍA DE). *Hist.* Esta baronía francesa del Velay, dió origen y nombre á una casa nobiliaria. Después de su extinción en 1361, perteneció á Juan, duque de Berry, y posteriormente á Morinot, chambelán de Carlos VI.

ALEGRE. *Geneal.* Había en Aragón muchas casas nobles, fundadas por ilustres vástagos del noble y antiguo linaje de *Alegre*, cuyos descendientes se han esparcido con el tiempo en varios puntos de España. Figuran en la historia los siguientes: *García Alegre*, en tiempo del rey don Alonso *el Batallador*, se distinguió en la conquista de Zaragoza, y murió en la batalla de Fraga, año 1134. *Albar García Alegre*, que se señaló en las conquistas de Nájera y de Logroño. Otro *García Alegre*, que fué uno de los héroes de la batalla del Salado. *Juan Alegre*, que se distinguió en la conquista de Valencia, y por último, *Felipe Ignacio Alegre*, que apaciguó los paisanos sublevados en Cataluña en 1688.

Armas de Juan Alegre

ALEGRE. *Geog.* Población pequeña de la República Argentina, en la prov. de Buenos Aires.

ALEGRE. *Geog.* Nombre de varias poblaciones y de algunos ríos, montes, puertos y de otros puntos geográficos del Brasil.

ALEGRE. *Geog.* Cerro que se levanta en la margen izquierda del río Tacuarembó Grande, dep. de Rivera (Uruguay). ‖ Nombre de otros varios pequeños cerros, á 15 kms. S. de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, en la misma República. Entre las gentes del país se les llama *Cerros Alegres*. ‖ Paso en el río Santa Lucía Grande, deps. de Minas y Maldonado, en la República del Uruguay. También se le denomina *Paso de Marcos Alegre*.

ALEGRE (ANA DE). *Biog.* Señora de Laval (Francia), en 1595. Es notable un dibujo de la misma de

Ana de Alegre

autor desconocido, que se conserva en la Biblioteca Nacional de París.

ALEGRE (ANSELMO). *Biog.* Guerrillero español de la guerra de la Independencia, n. en Daroca (Ara-

gón), llamado el *Cantarero,* por tener una fábrica de cántaros. En Mayo de 1811 se apoderó de Samper de Calanda, á pesar de la fuerte guarnición francesa que había en el pueblo. Tomó parte en la acción de Benabarre y en otros muchos combates.

ALEGRE (D'). *Biog.* Literato francés, n. en la segunda mitad del siglo XVII y m. en 1740. Tiénense pocas noticias acerca de su vida. Algunos le atribuyen dos comedias, tituladas *L'Homme à bonnes fortunes* y *La Coquette,* cuyo verdadero autor fué el cómico Barón. Las obras auténticas de ALEGRE, son: *Goulistan ou l'Empire des roses; Traité des moeurs des rois* (París, 1704); *Histoire de Moncade, dont les principales aventures se sont passées au Méxique* (París, 1736); *Art d'aimer,* poema (París, 1737).

ALEGRE (DOMINGO). *Biog.* Dominico, n. en Alcácer (Valencia) en 1621 y m. en 1687. Fué prior del convento de Corpus Christi, de Luchente, así como del convento de Santo Domingo, de Valencia, y definidor por la provincia de Aragón en 1670. Fué incansable predicador y misionero. Escribió: *Commentarius in Tractatum de Sphaera Joannis de Sacro-Bosco; Quaesita varia astronomica; De Modo Theorico, directio num de tempore effectus et successionis et alia ejus modo; Historia de las cosas más notables del convento de Predicadores de Valencia desde el año 1640 hasta el de 1672; De Nominibus Hebraeis Dei; De Veteris Legis Sacerdotibus; De Ponderibus, et mensuris; Idea de un perfecto Predicador; Quaresma sobre las 42 mansiones de los Hijos de Israel en el desierto; Quaresma sobre las 42 generaciones del primer Capitulo de San Mateo.*

ALEGRE (ESTEBAN). *Biog.* Eclesiástico español, n. en Teruel. Escribió *Relación historial del Santo Cristo de los Milagros* (1737).

ALEGRE (FELIPE). *Biog.* Militar español, n. en Zaragoza. Fué gobernador del campo de Tarragona en 1695. Escribió: *Torneo poético en loor del ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Josef de Liñás, arzobispo de Tarragona* (Zaragoza, 1695).

ALEGRE (FRANCISCO). *Biog.* Humanista español, natural de Barcelona. Floreció en el siglo XV. Muy conocedor de los poetas griegos y latinos, tradujo al catalán, con gran elegancia y primor, 15 libros de las *Metamorfosis* de Ovidio y la *Primera guerra púnica.* La primera de dichas traducciones, con el nombre de *Lo llibre de las transformacións del poeta Ovidi,* la dedicó á doña Juana de Aragón, hija de Fernando II (Barcelona, 1494), del cual se conserva un ejemplar en la biblioteca episcopal de Vich.

Bibliogr. Amat, *Escrit. Catal.* (1836).

ALEGRE (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Jesuíta mejicano, n. en Veracruz en 12 de Noviembre de 1729 y m. en Bolonia en 16 de Agosto de 1788. En 1747 ingresó en el Noviciado que la Compañía tenía en Tepotyotlán. Cuando la expulsión de la orden fué destinado á Bolonia, enseñando allí matemáticas é idiomas hasta su muerte. Distinguióse en Teología y lingüística. En Filosofía quiso armonizar los resultados de la ciencia experimental con los principios de la antigua Metafísica. Escribió: una traducción de la *Ilíada,* de Homero; unos *Elementos de Geometría;* un tratado de *Derecho Canónico; Instituciones teológicas* (1783), que es su obra más importante; *Honras que la Metropolitana de Méjico hizo á su difunto arzopispo, fray Manuel Rubio; Alejandriadas, sive de Tiri expugnatione ab Alejandro Macedoniae; Homeri Batrachomiomachia latinis carminibus* (Roma, 1788), que se conserva en la Biblioteca de Méjico; *Ars rhetorices ex Tullii praeceptis concinnata* (Palermo); *El Arte poético de Boileau, traducido al castellano* (Bolonia); *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España* (Méjico, 1841-42); se conserva esta obra en el Archivo del Virreinato de Méjico; *Anotationes in epist. Agevechii de legibus,* 1 vol. manuscrito; *In libros Decretalium; Parentalia Elisabettel Farnesio* (Méjico, 1766); *Biblioteca Critica; Compendio de Bion y Storno sobre instrumentos matemáticos* (Bolonia, sin fecha); *Rosalíae poenitentis lacrymae; Lyrica et Georgica in B. Mariae Guadalupanae ellogium; Opúsculos inéditos latinos y castellanos* (Méjico, 1889); *Annotationes in Azevedum; In 20 primas titulos libri I Decretalium; Synopsis grammaticae linguae graecae* y *Philosophia nova-antiqua.*

ALEGRE (IVO, BARÓN DE). *Biog.* Descendiente de una antigua familia de Auvernia; se distinguió como hábil capitán al servicio de Carlos VIII y de Luis XII en las campañas de Italia, sobre todo en la conquista del reino de Nápoles. El segundo de dichos reyes le nombró gobernador del ducado de Milán. M. en la batalla de Ravena, en 1512.

ALEGRE (IVO, MARQUÉS DE). *Biog.* Mariscal de Francia, nieto de un marqués de su mismo nombre. N. en 1653 y m. en París en 2 de Febrero de 1733. Recibió una herida en la batalla de Fleurus (1690) y fué destinado con el grado de brigadier al ejército de Alemania y Flandes; se apoderó de Bona (1703), cuya toma aseguró á Marlborough el electorado de Colonia, y de Bouchain (1712) y permaneció en aquellos países hasta la paz de Riswyck, habiendo ascendido á teniente general en 1702. Figuró en la conspiración de Cellemare y tomó parte en la guerra de Sucesión de España. En 1724 obtuvo el bastón de mariscal y la presidencia de los Estados del ducado de Bretaña.

ALEGRE (JOSÉ). *Biog.* Escultor español, n. en Calatayud á fines del siglo XVIII y m. en 1865. Estudió en las escuelas de Valencia y Zaragoza. Primero trabajó para iglesias y cofradías en su ciudad natal, pasando después á Zaragoza, donde fué nombrado individuo de la Academia. Se le deben excelentes producciones, entre ellas el cancel del templo del Pilar en Zaragoza (1849), varios pasos de la procesión de Semana Santa, como *La prisión de Jesús en el huerto, La Crucifixión* y *El Descendimiento de la Cruz.* Son debidas también á su cincel las siguientes: la imagen de la *Virgen del Amor Hermoso,* que se venera en el Seminario Conciliar; el retablo de *San José* en el Pilar; el *Sagrario* y esculturas de la capilla de Nuestra Señora de la Agonía, en San Cayetano, y otras.

ALEGRE (JUAN). *Biog.* Religioso franciscano español, que vivió en la segunda mitad del siglo XVII; n. en Granada, y fué lector de Teología en el convento de esta ciudad y de Filosofía en el de Loja. Escribió: *Epítome de la prodigiosa vida de Santa Rosa de Viterbo* y *Angustias gloriosas de María.*

ALEGRE (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Magistrado español, n. en Alcolea de Cinca (Aragón) en 1604 y m. en Zaragoza en 1661. Fué consejero de Su Majestad en las dos salas de la Chancillería de Aragón y regente de ella desde 1660. Publicó: *Ordinaciones del Regimiento, Gobierno y ciudad de Huesca* (Huesca, 1654); *Loa á las fiestas sacramentales con que celebró la dedicación de su templo la ciudad de Jaca en el año 1660.*

Alegre (Manuel). *Biog.* Grabador español, n. y m. en Madrid en 1768 y 1815 respectivamente. Produjo notables obras, de las cuales mencionaremos varias vistas del *Escorial; San Luis, Rey de Francia; La Virgen del Carmen,* numerosas reproducciones y retratos. Murió en la indigencia.

Alegre (Miguel). *Biog.* Abogado y político español, n. en Segorbe (Castellón de la Plana) en el primer tercio del siglo XIX y m. en 1875. Figuró en el movimiento republicano de 1848, y al ser derrotado pudo escapar á Francia. Fué varias veces diputado.

Alegre (Pascual). *Biog.* Grabador valenciano, m. en Madrid en 1879. Fué individuo de la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y profesor de grabado de la misma. Lo mejor que de este grabador se conoce es la copia del cuadro de Velázquez *Jesucristo en la Cruz,* un retrato de Goya y una colección de láminas de la historia del Escorial.

Bibliogr. Barón de Alcahalí, *Diccionario biográfico de artistas valencianos.*

Alegre (Ramón). *Biog.* Escultor español, hijo y colaborador de José en varias obras. Su *Mercurio* en barro fué premiado.

Alegre (Sebastián). *Biog.* Eclesiástico español que fué pretor de Tramacastiel; se le cree n. en Aragón. Vivió en el siglo XVII y escribió una *Relación histórica de Nuestra Señora de Fuensanta, aparecida en los términos del lugar de Villel en las riberas del río Guadalaviar. Sacada de la que escribió mosen Pedro Gil, presbítero, de unas tablas antiguas donde estaba abreviada, y de otras memorias* (1643).

ALEGRE DE CASAÑETE (Marco Antonio). *Biog.* Carmelita español, n. en Tarazona en 1590 y m. en 1658, que no quiso suceder á su tío en el alto cargo de secretario de Felipe III, prefiriendo la vida tranquila del claustro. Escribió varias obras relativas á su orden; la más importante titulada: *Paradisus carmelitici decoris cum apologia pro Joanne XLIV patriarcha Hierosolymitano.*

ALEGRET (Adolfo). *Biog.* Distinguido publicista barcelonés, colaborador asiduo de *La Vanguardia.* Ha escrito monografías notables acerca de varios monumentos históricos de Cataluña. Es curioso su *Estudio* acerca del establecimiento y dominio de los Templarios en Tarragona.

Alegret (Antonio). *Biog.* Presbítero y escritor español, individuo residente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona; m. en esta ciudad á principios de 1817. Escribió: *Disertación sobre la Ortografía catalana* (1792); *Disertación sobre los nombres que se han dado en Cataluña desde el año 800* (1797); *Cómo y con qué auxilios recobró Cataluña su libertad, después de la invasión de los moros, etc.* (1806)

ALEGRETE. *Geog.* Villa de Portugal, de 1,770 habitantes, próxima á la frontera de España, en el distrito de Portalegre, prov. de Alemtejo. ‖ Nombre de otros tres pequeños núcleos de pobl. en Portugal. ‖ Río de Portugal que nace en la sierra de San Mamede, y tras un curso de 20 kms. desagua en el Caia.

Alegrete. *Geog.* Ciudad del Brasil, en el Estado de Río Grande del Sur. Es cabeza de comarca y está situada en una colina, sobre la margen izquierda del río Ibirapuitán, en terreno rico en pastos, con que se cría abundante ganado.

Alegrete (Marqués de). *Biog.* Capitán general de Río Grande del Sur (Brasil) en 1814. Alcanzó una victoria (1817) contra Latorre, uno de los generales del dictador Artigas, que gobernaba en el Uruguay. Esta victoria, llamada de Catalán, obligó á Artigas á suspender las hostilidades poniéndose á la defensiva.

ALEGRETTO NUZI ó ALLEGRETTO DA FABRIANO. *Biog.* Pintor italiano del siglo XIV, n. en Fabiani; trasladóse á Florencia muy joven, hallándose su nombre en las matrículas del gremio de San Lucas, desde 1346. Sus obras principales fueron para Macerata y Fabiani; el Museo Cristiano del Vaticano posee un tríptico, obra de 1365; el Museo del emperador Federico, de Berlín, posee otro cuya fecha no puede precisarse. El colorido de este pintor es muy claro, dominando las tonalidades en suave gradación; son muy características las muestras ornamentales de los brocados y los estofados peculiares á la escuela vienesa. M. en 1373-74. Entre sus discípulos se cuentan F. Ghissi, Antonio y Gentile da Fabriano, y quizá los hermanos Lorenzo y Giacomo Salimbeni de Sanseverino.

Cristo en la Cruz, por Alegretto (Alegretto Nuzi ó Allegretto da Fabriano) (Museo del emperador Federico, Berlín)

Bibliogr. Vasari, *Vite* etc.; Crowe und Cavalcaselle, *Geschichte der italienische Malerei;* revista *L'Arte* (1906).

ALEGRE Y GÓRRIZ (Pascual). *Biog.* Grabador español, n. en Valencia y m. en Madrid en 2 de Octubre de 1879. Es autor de algunas láminas de acero de la *Historia del Escorial,* de la *Colección de cuadros de la Real Academia de San Fernando,* y

¡Alegría!, cuadro de Abel Boyer

numerosas copias. Fué profesor de grabado en talla dulce en la escuela de Valencia, pasando de allí á la cátedra de dibujo de adorno y figura del Conservatorio de Artes de Madrid.

ALEGREZA. f. ant. ALEGRÍA.

ALEGRÍA. F. **Allégresse.** — It. **Allegreza.** — In. **Mirth.** — A. **Freude.** — P. y C. **Alegria.** — E. **Gajeco, gojeco, rapidemo.** (Etim. — De *alegre*.) f. Movimiento grato y vivo del ánimo, ya por un motivo fausto y halagüeño, ya sin causa determinada, y que se manifiesta casi siempre con signos exteriores. ‖ Estado de la persona que se ha excedido en la bebida de vino ó licores espirituosos. ‖ *prov. And.* Se da vulgarmente este nombre á la figura geométrica llamada rombo. ‖ *Cuba.* Dulce seco hecho de ajonjolí ó

Alegría mutua. — Grabado de P. Dawe. (De una pintura por G. Morland)

coco rallado, millo, miel de caña, azúcar, etc. ‖ *Germ.* TABERNA. ‖ pl. Fiestas ó regocijos públicos.

Sinón. CONTENTO.

Deriv. **Alegremente.**

¡ALEGRÍA! excl. en que se suele prorrumpir cuando en una comida se derrama el vino por los manteles. ‖ ALEGRÍA, ALBARDEROS, QUE SE QUEMA EL BÁLAGO. ref. que alude á los tontos que celebran lo que debían sentir. ‖ ¡ALEGRÍA POR TODO EL BARRIO! fr. Lo decimos cuando vemos en otro mal contenida satisfacción y parece que quiere transmitirla á todos los demás. ‖ ¡ALEGRÍA POR TODO EL CUERPO! fr. fig. Lo decimos irónicamente á los que están alegres. También solemos decirlo cuando experimentamos gran satisfacción. Lo decimos con sorna á los beodos, en quienes vemos patentes muestras de embriaguez alegre. ‖ ALEGRÍAS, ANTRUEJO, QUE MAÑANA SERÁ CENIZA. ref. que denota cuán efímeros, transitorios y poco durables son los gustos de la vida. ‖ ALEGRÍA SECRETA, CANDELA MUERTA. ref. significativo de que los gustos son mayores cuando se comunican y celebran con personas queridas. ‖ TRAGA LO PEOR PARA QUE LA ALEGRÍA SEA MAYOR. ref. que significa que no se deben alimentar esperanzas lisonjeras en lo que no se tiene la seguridad de obtener resultado satisfactorio. ‖ UNA ONZA DE ALEGRÍA VALE MÁS QUE CIEN QUINTALES DE MELANCOLÍA. ref. MÁS VALE POCO Y BUENO QUE MUCHO Y MALO.

ALEGRÍA. f. *Bot.* (*Alegria* D. C. Moc. et Ses.) Género de plantas sinónimo del *Luchea* W., de la familia de las tiliáceas. Comprende 15 especies de la América tropical.

ALEGRÍA. *Icon. Alegría cristiana.* La representa la fe, con el lema *Jubilate Deo.*—*Alegría de amor.* La representa un gracioso joven coronado de mirto, de rodillas ante un rosal con espinas y con el corazón rodeado de una guirnalda de flores.—*Alegría pública.* Se representa por una ninfa coronada de flores, con la sonrisa en los labios, sobre una alegre pradera y derramando flores con el cuerno de la abundancia en una mano y un manojo de espigas en la otra.

ALEGRÍA. *Mat. méd.* SÉSAMO.

ALEGRÍA. *Geneal.* Apellido de noble linaje de varios hijosdalgo originarios de Guipúzcoa, que se esparcieron por diferentes partes del reino de Aragón, particularmente en la ciudad de Teruel, y que

auxiliaron á los Reyes Católicos en la conquista del reino de Granada, estableciéndose después en la villa de Totana. Tienen por armas un escudo, campo de oro, y en él un águila volante y rapante de gules, que es colorada.

ALEGRÍA. *Geog.* Mun. de 160 edifs. con 647 habitantes formado por dos entidades de población: la villa de 136 edifs. con 546 habits. y á 4 kms. el lugar Eguileta, en la prov. de Alava, p. j. y diócesis de Vitoria, de donde dista unos 12 kms; estación férrea en la línea de Madrid á Irún. Está sit. al E. de la provincia, en terreno bañado por el río Alegría. Coséchase cereales; hay monte con arbolado y prados en que se cría ganado.

Historia. Por este punto pasaba la antigua vía militar romana que desde Astorga conducía á Burdeos. En el siglo XIV se repobló esta villa sobre la antigua aldea de Dulance, y según consta en el archivo de San Milán, don Alfonso XI otorgó en Sevilla privilegio, dándole, entre otras mercedes, el nombre de Alegría de Dulance. En la primera guerra civil tuvo lugar cerca de esta villa un combate entre las fuerzas carlistas de Zumalacárregui y las del brigadier O'Doyle, siendo vencidas las de este último, hecho prisionero y fusilado.

ALEGRÍA. *Geog.* Mun. de 132 edifs. con 840 habitantes, de los que sólo 516 corresponden á la villa y el resto está en las casas de campo, en la prov. de Guipúzcoa, p. j. de Tolosa, dióc. de Vitoria. Estación de f. c. en la línea de Madrid á Irún. Está situado en la falda del monte Aldaba, en la ribera del Oria. En su término hay pastos y arbolado, se recolecta cereales, vino y manzanas (sidra); se cría ganado y abunda la pesca.

ALEGRÍA. *Geog.* Nombre de dos caseríos, uno en el mun. de Gaviria y otro en el de Ichaso, ambos del p. j. de Azpeitia, prov. de Guipúzcoa.

ALEGRÍA. *Geog.* Río de la prov. de Alava, afluente del Zadorra.

ALEGRÍA. *Geog.* Pueblo de unos 11,600 habits., en la prov. de Cebú, Islas Visayas (Filipinas). Producción: café, cacao, tabaco, coco, maíz, arroz y carbón de piedra.

ALEGRÍA. *Geog.* En el Brasil, nombre de una población de unos 3,000 habits., en el Estado de San Pablo; de una isla desierta en el Estado de Río Grande del Sur, río Uruguay, y de dos sierras, una en el Estado de San Pablo y la otra en el de Río Grande del Sur.

ALEGRÍA. *Geog.* Pobl. de la República de San Salvador, en el dep. de Usulutan. Es cap. de dist.; tiene unos 5,500 habits. y está sit. cerca de la cima en que se encuentra el volcán apagado de su mismo nombre. Prodúcese en su término principalmente café de muy buena calidad y en abundancia. El inmediato cráter de volcán forma la *Laguna de Alegría,* lugar muy concurrido como baño, cuyas aguas son sulfurosas y ferruginosas. Los edificios más notables son el hospital, las escuelas primarias, la iglesia parroquial y el municipio.

Armas de la casa Alegría (1492)

ALEGRÍA. *Geog.* Mun. del Estado de Zamora (Venezuela), en el dist. de Anzoátegui, cuya cap. es Cojedes.

ALEGRÍA (CRISTÓBAL DE). *Biog.* Sacerdote español que fué el primero en predicar el evangelio á los indios del valle de Tango (Chile), donde vivió hasta el 1588.

ALEGRÍA (JOSÉ MANUEL). *Biog.* Sacerdote venezolano. Elegido diputado en el primer Congreso constituyente, descolló como orador.

ALEGRÍN (JUAN). *Biog.* Cardenal francés, doctor de París, n. en Abbeville en Picardía, á mediados del siglo XII y m. en 23 de Septiembre de 1233. Fué profesor de teología, luego deán de la catedral de Amiens, arzobispo de Besanzon y cardenal obispo de Sabina. Escribió comentarios sobre los Salmos de David, sobre las Epístolas de los apóstoles y sobre los Evangelios de las dominicas.

Bibliogr. Ignacio de Jesús-María, *Histoire ecclésiastique de la ville d'Abbeville* (París, 1646); Louandre, *Biographie d'Abbeville* (Abbeville, 1829).

ALEGRO. m. *Mús.* V. ALLEGRO.

ALEGRÓN. m. Alegría repentina y momentánea ó de corta duración. || fam. Nueva sumamente favorable é inesperada. || fig. y fam. Llamarada de duración escasa, como la que se hace con sarmientos, hierba seca ú otro combustible ligero.

DARSE UN ALEGRÓN. fr. Darse ó tomar un recreo de poca duración. || *Amér.* En Méjico se llama ALEGRÓN al aficionado á galanteos. || TENER UN ALEGRÓN. fr. Obtener ó saber una cosa muy deseada, inesperadamente. || irón. Frustrarse el logro de alguna cosa con que ya se contaba.

ALEGRÓN. *Agr.* En el Estado mejicano de Tabasco se da este nombre á la cosecha del cacao que se obtiene de Octubre á Diciembre.

ALEHEDOMAS. m. pl. *Etnogr.* Tribu del Estado de la Sonora (Méjico).

ALEHÍ. *Biog.* Célebre poeta turco del siglo XV. N. en la Anatolia y m. en Jeneji-Warda el año 1491, perteneciente á la orden religiosa de Nakshbeudi. Sus principales poesías son: *Libertad del alma, Socorro para las almas que suspiran* y *Camino de los que buscan y encuentran.*

ALEI. *Geog.* Río de la Rusia Asiática, que nace en el gobierno de Tomsk, dist. de Büsk, y desagua en el Obi después de un curso de 150 kms. En las márgenes de este río existen minas de cobre.

ALEI. *Biog.* Jan de Kazán, hijo y sucesor de Ibrahim. En 1486 Ivan III, czar de Rusia, invadió los dominios de ALEI, dándose una gran batalla junto al río Sviaga, en la que el de Kazán quedó prisionero y completamente destrozado su ejército.

ALEIDOES. *Geog.* Cordillera de Portugal, ramificación de las montañas de Algarve.

ALEIENO (CAMPO). *Geog. ant.* Nombre que antiguamente se daba á una llanura de la Libia, situada entre los ríos Piramo y Saro.

ALEIGUÁ. *Geog.* Río del Uruguay. V. AIGUÁ.

ALEIMMA. (Etim.—De igual vocablo griego.) f. *Farm.* Especie de ungüento ó linimento grasiento hecho sin cera.

ALEIODES. m. *Entom. (Aleiodes.)* Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos; se distinguen por su abdomen alargado, casi lineal. Las larvas viven parasitariamente sobre microlepidópteros y bombícidos.

ALEIRODES. m. pl. *Entom.* V. ALEURODES.

ALEISÓN. (Etim. — Del gr. *a* priv., y *leios,*

pulido, liso.) m. *Arqueol.* Especie de vaso, de forma semejante á la del cáliz, pero generalmente con asas, que usaban los antiguos para beber y para hacer libaciones. Los había de oro y otras materias preciosas. Homero hace mención de esta clase de vasos.

Bibliogr. Ussing, *De nominibus vasorum graecorum* (Hauniae, 1844).

ALEIXANDRE Y APARICI (Joaquín María del Rosario). *Biog.* Doctor en medicina. N. en Valencia el año 1855, trabajó en la organización del Congreso Internacional de Higiene y Demografía del año 1898. Colaboró en varias revistas profesionales. En colaboración con Carlos Menéndez publicó una *Colección legislativa de baños y aguas minero-medicinales,* y posteriormente ha dado á luz unos *Apuntes para el estudio clínico-terapéutico de las aguas de Medina del Campo.*

ALEIXAR. *Geog.* Mun. del p. j. de Reus, provincia de Tarragona, con 280 edifs. y albergues y 971 habits., á 8 kms. de Reus. El terreno es quebrado, pero fértil y productivo; trigo, legumbres, aceite, vino y avellanas. Posee tres minas de cobre, cuatro de hierro y una de plomo. En su iglesia parroquial es notable la capilla de la *Santa Fimbria,* donde se conserva un pedazo de la túnica de Jesucristo. Es dicha capilla un rico ejemplar de arquitectura grecoromana, fué terminada en 1793 y restaurada muy concienzudamente en 1900. El capitalista don José Guardiola, hijo de la población, construyó en la misma, á fines del siglo XIX, un cementerio, un hospital-asilo para enfermos pobres y unas escuelas modelo al cuidado de las Hermanas de San Vicente de Paul.

Historia. Aleixar fué fundada por los árabes, llamándose *El Aichá* primero y *La Lleixá* después. Según tradición popular, antes se llamaba *Riu d'Arenas.* En 31 de Abril de 1875 el general Gamir tomó Aleixar á los carlistas mandados por Moore, después de un sangriento combate.

ALEIXO. *Geog.* Nombre de varias pobls. de Portugal. En el Brasil hay del mismo nombre alguna pobl., río, lago, isla y otros lugares geográficos.

La emperatriz Alejandra de Rusia
Medallón en porcelana. Fábricas imperiales de San Petersburgo

ALEIX Y BATLLE (Ramón). *Biog.* Sacerdote y compositor de música español, natural de Barcelona, m. en 1850. Fué maestro de capilla de la iglesia de Santa María del Mar. Compuso el *Credo* de la *IV Misa; La presentación de Nuestro Señor,* drama sacro á voces y orquesta, y el oratorio *La pasión de Jesucristo.*

ALEJA. (Etim. — Del ár. *alueih,* tablita.) f. *prov. Murc.* Vasar.

Reina Alejandra de Inglaterra

ALEJADO, DA. adj. *Blas.* Se dice de una pieza principal, una cruz, un aspa, una faja, una banda ó barra cuyas extremidades no alcanzan á los bordes del escudo. Se dice otras veces, con igual sentido: Detenido ó Acortado.

ALEJANDRA. f. Nombre propio de mujer.

Alejandra. *Astron.* Asteroide número 54 del catálogo. Sus elementos para la época 15 de Agosto de 1884 equinoccio medio de 1900, son, según Schultz, los siguientes: $M = 316° 55' 13'',5$; $\omega = 341° 53' 51'',3$; $\Omega = 313° 53' 45'',7$; $i = 11° 47' 33'',9$; $\varphi = 11° 31' 49'',2$; $\mu = 795,5362$ log. $a = 0,4328971$; $m_0 = 10,9$; $g = 7,6$. Fué descubierto por Goldschmidt en 1858. Para el significado de las constantes, V. Asteroide.

Alejandra. *Mit.* Sobrenombre de Hera, bajo el cual se le tributó culto en Sicyon. Levantósele un templo por Aorato después de la batalla de Argos.

Alejandra. *Geog.* Dist. del dep. de San Javier, en la prov. de Santa Fe (República Argentina). Tiene 396 habits. ‖ Pobl. cabecera de este distrito, con 100 habits., dedicados á la agricultura.

Alejandra. *Geog.* Extensa región de la Australia meridional, sit. entre los 16 y los 26° de lat. S. Está poco poblada, y en la actualidad, merced al descubrimiento de yacimientos de oro, que atrajo á esta comarca gran número de chinos, están en construcción varias poblaciones. El gran telégrafo transcontinental australiano cruza esta región de N. á S.

Alejandra ó Alejandrea (Santa). *Hagiog.* Vir-

gen y mártir que vivió en Ancira en el siglo IV. Durante el reinado de Diocleciano fué, junto con Eufrasia, Julita, Alandia, Faina, Teresa y Matrona, entregada á unos libertinos y después arrojadas á un estanque, atadas á gruesas piedras para que se sumergieran rápidamente. El tabernero Teodoto, cristiano ferviente, despreciando la segura venganza de los sicarios del emperador, por la noche desató los cuerpos de las mártires de las piedras que las mantenían en el fondo de las aguas y les dió piadosa sepultura, por lo que sufrió igualmente el martirio; la Iglesia celebra la fiesta de las siete mártires y vírgenes en 18 de Mayo, y la de san Teodoto en 7 de Junio.

ALEJANDRA (SANTA). *Hagiog.* Mártir en Paflagonia; su fiesta se celebra en 20 de Marzo.

ALEJANDRA. *Biog.* Reina judía, llamada *Salomé* en hebreo, y por algunos *Salomé Alejandra,* que reinó desde el año 78 al 69 a. de J. C.; fué mujer de Alejandro Janeo, cuyo poder conservó después de la muerte de éste. Algunos historiadores suponen que estuvo casada en primeras nupcias con Aristóbulo, hermano y antecesor de Alejandro Janeo; concedió la dignidad de sacrificador á su hijo Hircano, que reinó después con el nombre de Hircano II. Se esforzó en reparar los males causados por la lucha que Janeo sostuvo con el pueblo, é inspirada por el piadoso Simón ben Setah, su gobierno fué favorable á los fariseos, que vengaron cruelmente en los saduceos los atropellos que en el reinado anterior habían sufrido. La intervención de la reina logró apaciguar á unos y á otros, y cuando comenzaba para el pueblo una era de tranquilidad, las discusiones y luchas entre Hircano y su otro hijo Aristóbulo, perturbaron nuevamente la Judea.

Emperatriz Alejandra Feodorovna, por L. Wichma (Palacio de Invierno, San Petersburgo)

Bibliogr. J. Derenbourg, *Essai sur l'histoire et la géographie de la Palestine;* Graetz, *Gesch. d. Juden;* Josefo, *Antiq.* (XIII, 16); Schürer, *Lehrbuch der neutestamentl. Zeitgesch.*

Emperatriz Alejandra Feodorovna

ALEJANDRA. *Biog.* Hija de Hircano II, esposa de Alejandro, hijo de Aristóbulo, rey de los judíos. Fué la madre de Aristóbulo y de Mariamna, esposa de Herodes *el Grande.* A la muerte de su cuñado Antígono, quiso que fuese nombrado rey su hijo, lo cual disgustó á Herodes, quien la hizo matar, junto con Aristóbulo y Mariamna, el año 29 a. de J. C. Fué contemporánea de Cleopatra.

ALEJANDRA. *Biog.* Dama italiana. V. FEDELE (CASANDRA).

ALEJANDRA (CAROLINA MARÍA CARLOTA LUISA JULIA). *Biog.* Actual reina de Inglaterra, n. en Copenhague en 1.º de Diciembre de 1844. Es hija de Cristián IX, rey de Dinamarca; en 10 de Marzo de 1863 casó con el príncipe de Gales, hoy Eduardo VII. Educada y criada dentro de la sencillez que reina en la corte de Dinamarca, ha sido y es muy querida en Inglaterra por su rara belleza, sus caritativos sentimientos y su generosidad en favor de los desvalidos, contribuyendo en mucho á remediar la terrible miseria que padecen las clases bajas del pueblo inglés. Es muy aficionada á caballos y perros, para los cuales ha instalado magníficas cuadras y perreras en su residencia favorita de Sandrigham, que los inteligentes consideran como verdaderos modelos. Dama de la Orden de la Jarretiera.

ALEJANDRA FEODOROVNA. *Biog.* Emperatriz de Rusia, n. en 1798 y m. en 1860. Llamábase Federica Luisa Carlota Guillermina, y era hija de Federico Guillermo III, rey de Prusia. Tomó el nombre de ALEJANDRA FEODOROVNA al casarse, en 1817, con el gran duque Nicolás, que fué más tarde emperador de Rusia. De una salud delicada, tuvo que vivir con frecuencia fuera de Rusia. Era muy popular entre los rusos. Fué madre de Alejandro II. (V. la escultura adjunta.)

Bibliogr. Constine, *Voyage en Rusie* (1843).

ALEJANDRA FEODOROVNA. *Biog.* Actual czarina de Rusia, n. en Darmstadt en 25 de Mayo de 1872. Son sus verdaderos nombres los de Alicia Victoria

Elena Luisa Beatriz, pero los cambió al casarse, en 2 de Noviembre de 1894, con el emperador Nicolás II. Es hija del gran duque de Hesse y del Rhin, Luis IV. Pertenecía á la religión luterana, pero al contraer matrimonio ingresó en la Iglesia griega. Ha tenido los siguientes hijos: Olga, que nació en San Petersburgo en 1895; Taciana (1897), María (1899), Anastasia (1901), Alejo, gran duque heredero (1904). Acompañó á su marido en los viajes que hizo á Francia (1896-1901) que consolidaron la alianza entre ambas potencias. De esta emperatriz son el medallón y el retrato adjuntos.

ALEJANDRA NICOLAEVNA. *Biog.* Gran duquesa de Rusia, tercera hija del czar Nicolás I

Gran duquesa Alejandra Nicolaevna, por Robiuou (Palacio de Invierno, San Petersburgo)

Pavlowitch, emperador de Rusia. N. en 21 de Junio de 1825 y m. en 29 de Julio de 1844. Fué esposa del príncipe de Hesse Cassel.

ALEJANDRAR. v. a. Este verbo parece derivarse del nombre del conquistador Alejandro Magno; significa *dar bríos, esforzar, alentar,* como puede verse en la acepción que lo usa la *Pícara Justina* (lib. 2, p. 3, cap. 4).

ALEJANDREA. *Geog. ant.* Montaña de la Misia, que formaba parte del monte Ida, en el Asia Menor, cuyo nombre tomó de Alejandro Paris.

ALEJANDRESCATA. *Geog. ant.* Ciudad del país de los escitas, sit. junto al Yaxarte; fué colonia de los macedonios y recibió este nombre por haber sido edificada por Alejandro Magno; hoy se llama *Joyen* ó *Marguiland.*

ALEJANDRETA. *Geog.* Gran golfo del Mediterráneo, entre el Asia Menor y la Siria.

ALEJANDRETA ó ISKANDEROUN. *Geog.* Ciudad marítima y comercial de la Siria, cabeza de partido de un cantón (23,380 habits.), que depende del distrito de Alepo. Está sit. en el ángulo NE. del Mediterráneo, en la desembocadura de un pequeño río, y consta de unos 8,000 habits., debiendo su importancia á Alepo, que está á 100 kms. al ONO. Los cónsules residen en una aldea, cerca de ALEJANDRETA, llamada Reilán, al pie de un monasterio. Fué fundada en conmemoración de la victoria de Alejandro cerca de Issos (338 a. de J. C.), por lo que recibe también el nombre de *Alexandria ad Issum.* En los alrededores de ALEJANDRETA fueron derrotados los turcos por Mehemet-Alí en 13 de Abril de 1832.

ALEJANDRÍA. (*Iskanderiyé* de los turcos y árabes). *Geog. Ciudad antigua.* Ciudad del Bajo Egipto, en la orilla NO. del delta del Nilo y en una costa baja y arenosa dirigida de SO. á NE., entre Mediterráneo y el estrecho de Mariu. La ciudad antigua tenía 5'1 kms. de longitud y 1'7 kms. de anchura. Su perímetro abrazaba 16 kms. Dos vías principales y rectilíneas de 30 m. de anchura, adornadas por columnatas, se cruzaban en ángulo recto con muchas otras. Frente á la ciudad se extendía la isla de Pharos, reunida por un dique de siete estadios *(Heptastadion),* 1,290 m., á la primera. El dique separaba los puertos principales: el «Grande», en el NE., y el de «Eunostos», en el SO. Ambos estaban reunidos por puentes que se levantaban en forma de arco en los extremos de aquél. Al S. de la ciudad y en el lago Mareotis, cegado hoy, pero accesible en la antigüedad á los buques de gran calado, se levantó un puerto llamado *Eimnaeus,* reunido al NO. y en su desembocadura con el canal Dracon. La isla de Antirodos formaba otra división natural del puerto. En la extremidad oriental de la isla de Pharos se levantaba el faro construído por los dos primeros reyes Tolomeos en el tercer siglo antes de J. C., que tenía 160 m. de altura y cuya luz era visible para los navegantes desde 300 estadios (50-60 kms.). La mayoría de edificios públicos se levantaban frente al gran puerto, en la parte denominada «la ciudad real», que en el siglo II después de J. C. se llamó *Bruchium* ó *Brucheion* y que incluía todas las residencias reales. Aquí se levantaba el palacio de los Tolomeos, que estaba situado en el cabo Loquias y tenía parques y jardines. También en él estaba situado el *Museum* y la célebre Biblioteca, el teatro, el *Poseideon* ó templo de Neptuno y el Timoneon, que llegaba al mar y fué edificado por Marco Antonio; el *Caesareon,* con sus adornos, pinturas, columnatas y biblioteca, fundado por Octavio ó Antonio, y el *Emporion* ó plaza edificada para el comercio al por mayor y el almacenaje de mercancías. Las agujas de Cleopatra, dos esbeltos obeliscos del siglo XVI a. de J. C., se levantaban también en esta parte. Seguían después la *Palaestra,* y al fin la península Loquias, que limitaba al E. el gran puerto y servía de acrópolis, conteniendo un palacio real, un arsenal y un templo de Artemis. Al S. del Brujeion se encontraba el gimnasio con grandes columnatas, y el hipódromo, al E. del Canopostor. Al SO. de la ciudad se levantaba el *Serapeum,* con una numerosa biblioteca y una estatua de Diocleciano, erigida por el prefecto Pompeyo en el siglo IV después de J. C. y conocida aún por la columna de Pompeyo, gigantesco monolito de granito rojo de 20 m. de altura y 2'50 m. de diámetro, y que, incluyendo el pedestal, cuenta 32 m. de elevación. El punto más céntrico de la ciudad era la plaza de colosales dimensiones donde terminaban las grandes vías. Al O.

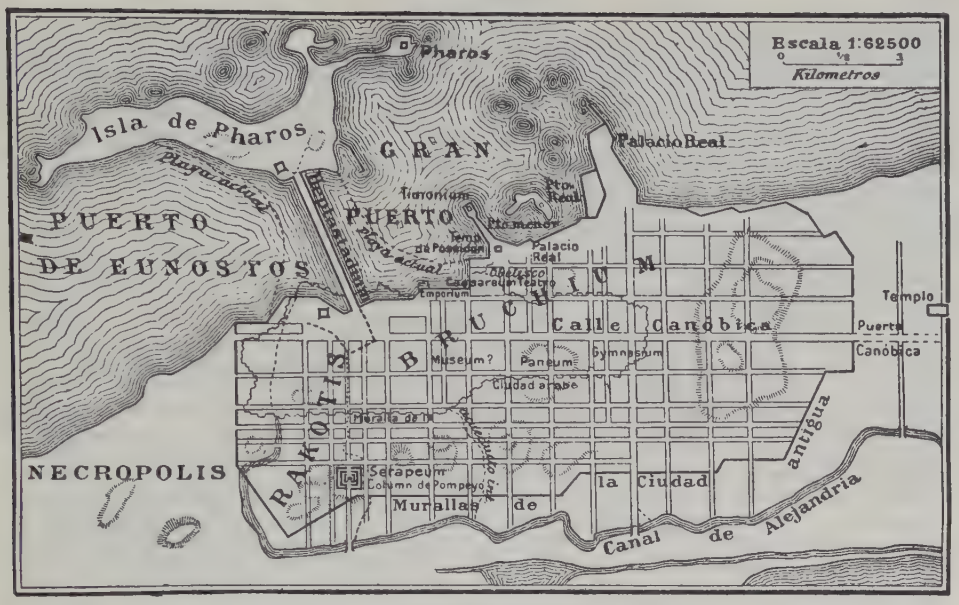

Plano de Alejandría antigua

quedaba la gran ciudad subterránea de los sepulcros ó Necrópolis, con sus salas de baños llamadas *Baños de Cleopatra*. Contábanse además otros monumentos como el Foro, el Mausoleo ó Sema, donde estaba sepultado Alejandro Magno; el Estadio olímpico destinado á las carreras á pie y los juegos públicos, que tenía 555 m. de longitud por 51 de anchura, y el Paneo ó Bella-Vista, punto de reunión de la sociedad elegante. En el extremo O. y SO. y frente al puerto viejo se levantaba la parte de la ciudad premacedónica llamada Rakotis. En el NE. estaba situado el barrio de los judíos, separado del hipódromo por las murallas de circunvalación de la ciudad. Esta contenía, además, templos, edificios lujosos y monumentos en gran número.

Ciudad moderna. La actual ALEJANDRÍA ocupa la situación de la antigua, particularmente en la lengua de tierra entre Mersa-el-Yedid y Mersa-el-Kedim (Puerto Viejo y Puerto Nuevo). Está sit. á los 31° 11′ 43″ lat. N. y 27° 31′ 25″ long. E. de París. Por la parte de tierra está rodeada de un muro con fuertes y baluartes, mientras que el puerto está defendido por el Fuerte Napoleón y otras fortalezas en todas las lenguas de tierra á más de las baterías de la costa. Está situada á 209 kms. del Cairo, con el cual está unida por ferrocarril desde 1855. El canal de Mahmudia, construído por Mehemet-Alí, ha permitido la comunicación con el Nilo, el Cairo y el interior del país. Este canal, dispuesto para la navegación, tiene 20 metros de anchura y 6 m. de profundidad. En el puerto antiguo, accesible solamente para embarcaciones de poco calado, se conservan aún los dos muelles viejos, de los cuales el occidental forma el centro del comercio. El puerto exterior moderno (3 kms. de extensión por 10 m. de profundidad) está protegido por un rompe-olas de 2,240 m. de longitud y 8 m. de altura, con dos entradas, una de 600 metros y otra de 800. El puerto interior, de 8 m. de profundidad, está también protegido por grandes escolleras. En 1834 se abrió una nueva entrada de 9 m. de profundidad. En la parte del E. se encuentran el arsenal y el dique seco. El faro actual, construído en 1842, tiene 55 m. de altura y se levanta en la extremidad occidental de la isla de Pharos, unida con la tierra firme por una estrecha línea de emersión, con lo que se reunen ambos puertos. Cinco faros más se hallan en diferentes sitios. La ciudad consta del barrio turco en la lengua de tierra, el francés al S. del mismo y el árabe al O. y entre ambos puertos. En la vecindad del faro se encuentra el palacio edificado por Mehemet-Alí, llamado Ras-et-Tin, y los edificios del gobierno. Más allá hay el gran arsenal de la marina, con los *docks* y astilleros. En la entrada del arsenal comienzan los muelles con sus depósitos y bazares. El muelle del canal de Mahmudia ofrece en su inmediación el mercado mayor ó *Minet-el-Basal* para todos los productos agrícolas que llegan del interior y se cargan por el Nilo y los ferrocarriles. A 6 kms. al NE. se encuentra Ramlah (*Nicópolis* en la antigüedad y *Jaremboie* después), residencia de verano del virrey y la alta sociedad alejandrina, donde se enseñan ruinas romanas. A lo largo del canal de Mahmudia se encuentran

Monedas diversas de Alejandría. (La primera, con la efigie de Probo)

alineadas las casas de recreo de los europeos con sus parques y jardines. La parte mahometana de la ciudad está formada por calles sucias y estrechas y casas sin alineación, con ventanas enrejadas. Sólo los palacios de los turcos acaudalados ofrecen un aspecto más agradable y á la europea. La parte francesa se extiende alrededor de la plaza del Cónsul ó Mehemet-Alí (*Menchijeh*, en árabe), encontrándose en la avenida principal una estatua de bronce por Jaquemart y dos grandes fuentes. Las calles están empedradas desde 1869, teniendo además cañerías de gas y agua, y las más hermosas casas de la ciudad al estilo sudeuropeo, con algunas de carácter palaciego, pertenecientes á ricos comerciantes ó destinadas á hoteles. Tiene también dos teatros y cinco iglesias católicas, tres protestantes, tres griegas, dos armenias, una copta, una maronita y cinco sinagogas. La parte mahometana cuenta cien mezquitas. Desde 1830 Alejandría posee un municipio donde están representados el elemento europeo y el indígena, estando los griegos en mayoría. Es la residencia del Ministerio de Marina y de un Tribunal de Apelación, y además sede arzobispal y de un patriarca griego. También residen en ella un gobernador, una Dirección general de Correos, una Administración general de Aduanas, la Dirección general de Puertos y Faros, los servicios de marina y comercio del virrey, las escuelas militar y marítima y la Intendencia de cuarentenas. Citemos, además, otras instituciones, como un colegio de lazaristas, la escuela salesiana de artes y oficios, otro de jesuítas, otro italiano, una escuela alemana católica, una escocesa presbiteriana, una griega, una armenia apostólica y una judía, y seis escuelas de niñas. Existen también varios círculos recreativos, una sociedad arqueológica, un ateneo, biblioteca y museo público, cinco hospitales europeos, un lazareto egipcio para los indígenas y las tropas y asilos de beneficencia. El *Museo de Antigüedades greco-romanas*, se debe á los esfuerzos reunidos del ateneo, municipio, dirección de antigüedades de Egipto y del jedive actual; es importantísimo y se enriquece constantemente; tiene un presupuesto anual de 450,000 francos y lo dirige el doctor Breccia. Contiene excelentes figuritas de barro cocido, bronce y mármol; lámparas, vidrios, momias, estatuas, estelas, multitud de papiros, relieves, y especialmente un monetario alejandrino y una colección de marcas de alfarero. Igualmente hay hermosos jardines públicos, como el *Ginenet en Nuzha* ó *Jardín Postri*. Alejandría cuenta en la actualidad 370,000 habits. (50,000 europeos), y es asiento de casi todo el comercio exterior de Egipto, expidiendo los productos agrícolas del país y recibiendo las mercancías europeas para el mismo. Los principales artículos de exportación son el algodón y sus semillas, azúcar, trigo, arroz, habas, lana, volatería, y los de importación son: tejidos de algodón, calzado, madera, tabaco, seda cruda, hierro y acero, carbón de piedra, aceite de olivas, cerveza, vino, jabón y yute en sacos. La apertura del canal de Suez ha influído mucho en el comercio de Alejandría. En cambio, el tráfico de los ferrocarriles ha disminuído, gracias á aquella vía directa á la India. El comercio al por mayor está en manos de europeos, y el al por menor en las de griegos é indígenas. El servicio de transporte marítimo está muy desarrollado. Las compañías principales que tocan allí son: *Atlas* (Bremen); *Bailey* (Hull); *Deppe* (Amberes); *C.ia francesa de Nav. á vapor* (Marsella), *C.ia rusa de Nav.* (Odesa); *Line alemana de Levante* (Hamburgo); *Dittmarsia* (alemana); línea *Dominion; Elder Dempster* (Liverpool); *Ellerman; Mala Kedivial; Levant lines* (Nueva York): *Mah soussé* (Constantinopla); *Mercantile S. S.* (Liverpool); *Mensajerías marítimas* (Marsella); *Moss S. S.* (Liverpool); *Nav. Gen. italiana; Lloyd N. alemán; Orient S. S.* (Londres); *Peninsular y Oriental; Prince line; Wesscott* (Londres); *Wilson & Sons* (Hull), y muchas otras. De Alejandría parten líneas de ferrocarriles á Roseta, Ramlah, el Cairo, Suez y El-Meks. Para el servicio urbano hay un tranvía eléctrico. Los servicios de correos extranjeros han sido absorbidos por el egipcio. En Alejandría amarran cinco cables de la *Eastern Telegraph Company*, de los cuales dos van á La Valette, en Malta, y los restantes á Sitio en Creta, Larnaca en Chipre y Port-Said. El telégrafo terrestre va del Cairo á Suez. Se encuentran en Alejandría el Banco de Egipto, el Anglo-egipcio, el Crédito Lyonés, la Franco Egipcia, la Imperial Otomana, la Sociedad Inmobiliaria francesa, el Banco Territorial y de Hipotecas inglés, la Caja de Ahorros y Descuentos italiana. Hay 28 sociedades de seguros, de las que 11 se dedican al seguro marítimo. Los consulados generales de Alejandría son los del Brasil, Persia, Portugal, Suecia y Grecia; hay además los consulados de Alemania, Austria, Bélgica, España, Holanda, Inglaterra, Italia, Marruecos, Noruega, Francia, Bulgaria, Dinamarca, Montenegro, Serbia y Rusia. Estados Unidos sólo tiene viceconsulado.

Historia. Alejandro *el Grande* fundó la ciudad en el pueblo de Rakotis y le dió su nombre en 331 a. de J. C., dirigiendo la construcción general el griego Dinócrates. Bajo los Tolomeos fué capital del reino y gozó fama universal como centro de cultura científica y emporio de riqueza comercial. Al aparecer en ella Julio César, después del asesinato de Pompeyo en 48 a. de J. C., hubo una sedición, contra la cual lucharon los romanos durante nueve meses en la ciudad real ó *Bruchium* (guerra alejandrina). Un incendio destruyó después la mayor parte de la célebre biblioteca alejandrina. En la época romana, Alejandría seguía en importancia después de Roma y era la estación principal del comercio de Oriente. La significación científica de Alejandría la hizo una de las sedes de más fama del cristianismo, ensangrentándose muchas veces las calles con las contiendas entre fieles y paganos, lo mismo que entre aquéllos y los herejes. Su importancia como capital se perdió del todo con la conquista árabe de Amru, que tomó la ciudad en 641 después de un sitio de catorce meses. Aunque sólo las fortificaciones fueron arrasadas, la ciudad no volvió á recobrar su antiguo esplendor. A la caída del Califato en 868, Ahmed el Virrey se declaró independiente y fundó la efímera dinastía de los Tulómidas, que duró hasta 904. Después del interregno de los Abasidas hasta 933, fueron los Ischidas los que se proclamaron independientes. Pero ya en 919 Alejandría y el Egipto Medio fueron sometidos por el ejército chiita del madí Obeidallah. Cincuenta años después, Yostat cayó también en su poder, y esta nueva dinastía africana de los Fatimitas la engrandeció llamándole el Cairo y eligiéndole por capital. Alejandría decaía sin cesar. Sólo los genoveses y venecianos, que la habían escogido como estación del comercio de Levante, la salvaron de su rui-

na. Pero ésta se consumó en 1498, cuando se descubrió el paso por el cabo de Buena Esperanza. De la vieja ALEJANDRÍA se conservaba parte de sus monumentos hasta el tiempo del Idrisí (siglo XII). La conquista turca en 1517 le dió el golpe de muerte, asolándola totalmente. Bonaparte la tomó por asalto en 2 de Julio de 1798. Hasta 1801 permaneció en poder de los franceses. Cuando en 1806 Mehemet-Alí se insurreccionó proclamándose virrey de Egipto, la ciudad no tenía más que 7,000 habitantes, que vivían en miserables chozas, siendo aquél el creador de la moderna ALEJANDRÍA. En 1882 la ciudad sufrió grandemente por la rebelión de Arabi-Bajá, viéndose expuesta la población europea á los desmanes del populacho. La escuadra inglesa bombardeó los fuertes de los sublevados y la ciudad fué ocupada militarmente. Desde entonces ha seguido la suerte del reino de Egipto, teniendo como rival comercial á Port-Said.

Para la bibliografía de este artículo, V. EGIPTO.

Biblioteca de Alejandría. Estaba situada en el barrio *Bruchium,* cerca del puerto, fundada por Tolomeo Soter el 306 a. de J. C. bajo la dirección del ateniense Demetrio de Falera. Los sucesores de aquel rey, Tolomeo Filadefo, y después Tolomeo Evergetes, la enriquecieron con preciosos manuscritos griegos, judíos y egipcios. Todos los viajeros y sabios que llegaban á Alejandría estaban obligados á dejar en ella copia de los libros que poseían. El *Serapeum* era una sucursal de la biblioteca. Según varios autores, su riqueza bibliográfica alcanzó la cifra de 700,000 volúmenes, cuyo número debe reducirse restando los duplicados y las copias. Octavio regaló á Cleopatra para el *Serapeum* 200,000 volúmenes en pergaminos, procedentes de Pérgamo, para resarcir las pérdidas que sufrió la biblioteca de *Bruchium* en el incendio del puerto. Hacia el año 391 después de J. C., las luchas entre los cristianos y paganos de la ciudad trajeron menoscabo á los monumentos, que eran preferidos por uno ú otro bando. Un edicto de Teodosio ordenando la destrucción de los templos enconó los ánimos de un modo violento, y en una de las contiendas fué destruída la célebre biblioteca. Otros atribuyen el desastre á los sarracenos, los cuales á las órdenes del califa Omar saquearon la ciudad el año 641. Por último, otros afirman que á la aproximación de los árabes fueron trasladadas las obras á Constantinopla. Parece más probable la primera versión. Citaremos los nombres de los personajes que desempeñaron el cargo importante de bibliotecarios: el citado Demetrio, después Calímaco, y constan también los de Zenodoto, Eratóstenes, Apolonio, Aristófanes y Aristarco.

Escuela filosófica de Alejandría (193-529). En ella se opera la verdadera fusión de la filosofía griega, con el predominio absoluto del platonismo y de la doctrina oriental de las emanaciones. La escuela judía fué su preparación y el cristianismo le aportó material con el que pudo llegar fácilmente al verdadero *sincretismo,* que es su nota característica. El verdadero fundador es Amonio Saceas, que tuvo por discípulo á Plotino (205-270 de J. C.), el más distinguido maestro de la escuela. La historia de esta escuela comprende tres períodos: 1.° De desarrollo y formación. Amonio Saceas funda una tradición que Plotino y Porfirio amplían y convierten en escrita. La escuela de Plotino en Roma gozó de un gran prestigio y fué frecuentada por el que fué el emperador Juliano, y por su esposa. 2.° Período de decadencia y de corrupción. Es cuando se profesa como teurgia por algunos y degenera en doctrina política á más de religiosa. Estaba la escuela á punto de extinguirse en Epigono ó Epigonio de Lacedemonia y Beroniciano de Cerdeña. Puede decirse que el solo filósofo de esta época es Crisanto. El emperador Juliano guardó cerca de sí á Máximo, Prireo y otros filósofos. Su tolerancia con las varias religiones estaba en consonancia con su doctrina. Entonces es cuando la filosofía neoplatónica subió á la más alta consideración. Mas el cristianismo exigía por su fuerza ser la religión dominante, y con la muerte de Juliano la escuela se acogió á punto más modesto. 3.° Período de regeneración. Tal fué la etapa de la escuela en Atenas. La destrucción del *Serapeum,* la matanza de Hipatia y el destierro de algunos filósofos de la escuela de Atenas, son los tristes episodios de su disolución y del definitivo refugio en Alejandría, donde acabó con el edicto justinianeo que ordenaba la clausura de las escuelas paganas. Para la doctrina de la escuela filosófica de Alejandría, V. NEOPLATONISMO.

Escuela judía. Con la decadencia de la escuela literaria, durante el período de la conquista romana, coincide el renacimiento de un movimiento nuevo, potente, de gérmenes fecundos en la actividad intelectual de aquella ciudad, debido al concurso de fuerzas allí de largo tiempo acumuladas. Tales eran los judíos, ansiosos de ampliar el estrecho círculo de las tradiciones de su pueblo. Presto se familiarizaron con la cultura y costumbres griegas; en la segunda generación hablaban ya griego. Los sucesos desgraciados de Palestina y la conducta tolerante de Alejandro Magno atrajo á multitud de ellos, tanto, que en tiempo de Filón, contemporáneo de Cristo, se contaban en Egipto un millón de judíos. La historia de los judíos de Alejandría está íntimamente ligada con muchas sediciones y contiendas que hubieron de ahogarse en sangre. Los griegos los trataron á menudo con dureza. Tolomeo VII los persiguió. Nerón mató 50,000 en un motín. Bajo Adriano fueron dispersados en parte y reducidas á ruinas sus sinagogas. San Cirilo los expulsó en 415.

La escuela judía tuvo como primer representante conocido á Aristóbulo, el más antiguo de entre los que conocemos, por sus escritos. No se sabe, por tanto, á punto fijo la fecha ni el lugar de la fundación de la escuela judaico-alejandrina. Aristóbulo vivió en Alejandría, probablemente en tiempo de Tolomeo VI Filometor (181-146 a. de J. C.). El movimiento intelectual judaico en Alejandría, comenzó mucho tiempo antes de aparecer la *escuela judía:* desde fines del tercer siglo hasta principios del primero a. de J. C., se ven entre los judíos historiadores que marcan la historia de su país á la manera de Tucídides y poetas que tienden á imitar á Esquilo, á Sófocles y á otros poetas de la Grecia. Alejandro Polihistor (90-80 a. de J. C.) que tal vez era de origen judío, cita en su libro *Peri Joudaion* á cuatro historiadores judaico-alejandrinos: Eupolemo, Artapan, Demetrio y Aristeo. V. á Eusebio (*Praep. Er.,* IX, t. XXI), Clemente de Alejandría (*Strom.,* I, t. VIII) y Josefo (*Cont. Ap.,* I). Ezequiel compuso tragedias bíblicas, de las que una lleva por título *Exagogé,* ó sea, el Éxodo de los judíos ó Salida de Egipto. Un tal Filón (distinto del filósofo de igual nombre) escribió un poema sobre Jerusalén, *Peri tà*

Jerousólyma, y Teodoto, samaritano, celebró en versos griegos la gloria de Siquem, que llama la «ciudad santa» en su poema *Peri Joudaion*. En 277 antes de J. C., bajo Tolomeo Filadelfo, se hizo la versión de los Setenta en griego alejandrino. Lo que dió origen á la *escuela judía* de Alejandría fué la admiración que á los judíos más cultos causó el conocimiento de la filosofía griega. Al estudiar á Platón y Aristóteles, se enteraron los judíos de muchos puntos que vieron en perfecta armonía con las doctrinas de los Libros Santos. La «escuela judía» es un puente de transición de la filosofía pagana al cristianismo, y la doctrina griega en que se inspira es la reflejada por el Pitagorismo (simbolista), el Platonismo (idealista), el Peripatetismo (realista) y el Estoicismo (moralista); sobre todo en la del Platonismo por su idea de Dios, más adaptable á la teología hebraica. El primer monumento judío alejandrino, que ofrece trazos de influencia platónica, es la versión de los Setenta, en especial en las ideas teológicas y cosmológicas. Los dos más notables sostenedores de la escuela, son los ya citados Aristóbulo y Filón. La obra de Aristóbulo consiste en allanar las dificultades que ofrecen la Biblia y los mitos griegos, haciendo á ambos inteligibles por una interpretación alegórica (V. más adelante *Escuela exegética*). Explica asimismo la procedencia de la sabiduría griega de la Biblia. La obra de Filón es más adelantada; es la de un pensador que abarca bien ambos campos, el nacional y el griego; viene á ser, pues, la primera tentativa seria y sistemática de una fusión de las ideas de ambos pueblos, base y modelo de las tentativas que en tal sentido se harán más adelante. Con todo, no pasa de ser un eclecticismo ó yuxtaposición de las tendencias griegas y la judaica; su sincretismo está en el predominio que á la doctrina nacional concede. Filón, «el Platón judío», es á la vez el predecesor del neoplatonismo de Plotino y de buena parte del cristianismo de los Padres, tanto que se le ha llamado el padre de los Padres de la Iglesia; intentó armonizar el *Timeo* con el Génesis.

Escuelas matemática y astronómica de Alejandría. Durante los años comprendidos entre el 300 y el 50 a. de J. C. florecieron Euclídes, Aristarco de Samos, Arquímedes, Eratóstenes, Apolonio Hiparco y Heron, entre otros sabios de menos valer, que, ó vivieron en Alejandría ó mantuvieron estrechas relaciones con los de dicha ciudad, por lo cual se les agrupa bajo el nombre de primera Escuela de Alejandría.

Siendo ya el Egipto provincia romana florecieron en los dos primeros siglos de nuestra era y en Alejandría, Menelao y Tolomeo, los neopitagóricos Nikómako y Theon de Esmirna; en el siglo III Sexto Julio Africano y Pappus. Fundóse entonces la escuela de los neoplatónicos y floreció Jamblico; en el siglo IV Diofanto de Alejandría; en el V, Theon y su hija Hipatia. El neoplatonismo floreció entonces singularmente en Atenas con Proclo, y con ello empezó la decadencia de la segunda escuela de Alejandría.

Escuela médica de Alejandría. La influencia ejercida por las conquistas de Alejandro condujo á la formación de un gran centro de cultura, donde la medicina debía estar representada como las demás ciencias. Alejandría vino á ser el foco donde se continuó y recogió la tradición hipocrática. Herófilo de Calcedonia, discípulo de las escuelas de Cos y Cnido, se proclamó adepto de Hipócrates. La antigüedad médica colocó este autor en el lugar después del maestro, y tanto Galeno como Celso hablan de él con el mayor respeto y elogio. Herófilo vivió del 335 al 280 antes de J. C. Erasistrato, su rival y contemporáneo, se hizo más bien adversario de las teorías hipocráticas, pretendiendo dar explicaciones mecánicas de los síntomas morbosos. En cuanto á las concepciones médicas fundamentales, Herófilo admitía cuatro fuerzas: nutritiva, calorífica, pensadora y sensitiva, con un centro, respectivamente, en el hígado, el corazón, el cerebro y los nervios. A pesar de estas raras hipótesis, Herófilo demostró cualidades clínicas, observando con preferencia los síntomas y el curso de las enfermedades, escribiendo tratados referentes á la obstetricia, á la cirugía y á la ginecología. Erasistrato se fijó especialmente en el mecanismo sindrómico, y dió pruebas de verdadera intuición al conceder una importancia capital á los trastornos nutritivos, aunque la idea que de ellos se hacía era muy grosera é imperfecta. Erasistrato dejó obras acerca de medicina interna, higiene y fisiología. En esta última ciencia debe mencionarse á Herófilo y su explicación mecánica de las funciones respiratorias.

Donde realmente tiene importancia histórica la Escuela médica de Alejandría es en el estudio de la anatomía, que fundó sobre una base racional: la disección de cadáveres. Hasta entonces la ignorancia y la superstición habían vedado aquella práctica científica, pero bajo el gobierno ilustrado de los Tolomeos se generalizó por obra de Herófilo y Erasistrato. El primero descubrió la arteria pulmonar, que llamó *vena arteriosa*, y describió los vasos mesentéricos. El cerebro y sus membranas, los nervios en sus distintas clases, según sean de sensación ó movimiento, el globo ocular y sus diversas cubiertas, el hueso hioides, las trompas, el epidídimo, los ligamentos y tendones y el hígado, formaron parte de sus estudios. Fué el primero en mencionar la membrana vascular ó tela coroidea del cerebro, el seno venoso que todavía lleva su nombre y el *calamus scriptorius* del cuarto ventrículo. Erasistrato reconoció las válvulas del corazón, distinguiendo la tricúspide de las sigmoideas; describió la estructura aparente del cerebro con sus repliegues y circunvoluciones, así como también los nervios y los vasos linfáticos del mesenterio.

Las escuelas rivales de Herófilo y Erasistrato se disputaron el dominio médico en Alejandría; pero la segunda duró más tiempo, alcanzando al siglo II de J. C., cuando hacía ya una centuria que la herofílica había desaparecido. La heredera de ambas fué la escuela empírica, fundada por Filino de Cos, discípulo de Herófilo, y continuada por Serapion y Glaucias de Tarento, que quiso valerse de la tradición hipocrática. En el siglo II los empíricos se fusionan con la escuela escéptica, cuyo representante más ilustre era el médico Sexto, con lo cual desaparece hasta el nombre de la Escuela de Alejandría. Con todo, la reputación de la Escuela se mantuvo hasta el siglo X. En conjunto, la Escuela de Alejandría significa un progreso en la evolución de las ideas médicas y una tentativa para fundar la medicina racional.

Museo de Alejandría. Fué el edificio que levantó Tolomeo Soter para la residencia, estudio y enseñanza de los hombres de letras. De grandes proporciones, tenía la variedad de dependencias propia de los altos centros de enseñanza. El profesorado era retribuído por el Estado, que pensionaba asimismo á los más

ALEJANDRÍA
Escala 1: 20 000
0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000
Metros
Tranvías
a Grand Hôt. E4, b Hôt. Khédivial F4, c Hôt. Continental E3
1 Banco Imperial Otomano E3
Fuerte Ada
Playa seca durante la marea baja
Palacio del Virrey
Arsenal
Gran faro
Gran Pompeyo
PUERTO DEL OESTE
Dársena del Arsenal
(Puerto de Eunosto)
Puerto interior
Puerto exterior
Gran Muelle
Mineta el-Bassal
Mineta el-Chargauia
Gabbari
Parque de Gabbari
Hipodromo
Nuevo Lazareto
Fuerte Napoleón
Columna de Pompeyo
Cementerio Musulmán
Catacumbas
Fte. Nº 11
Ramleh
A
B
C
D

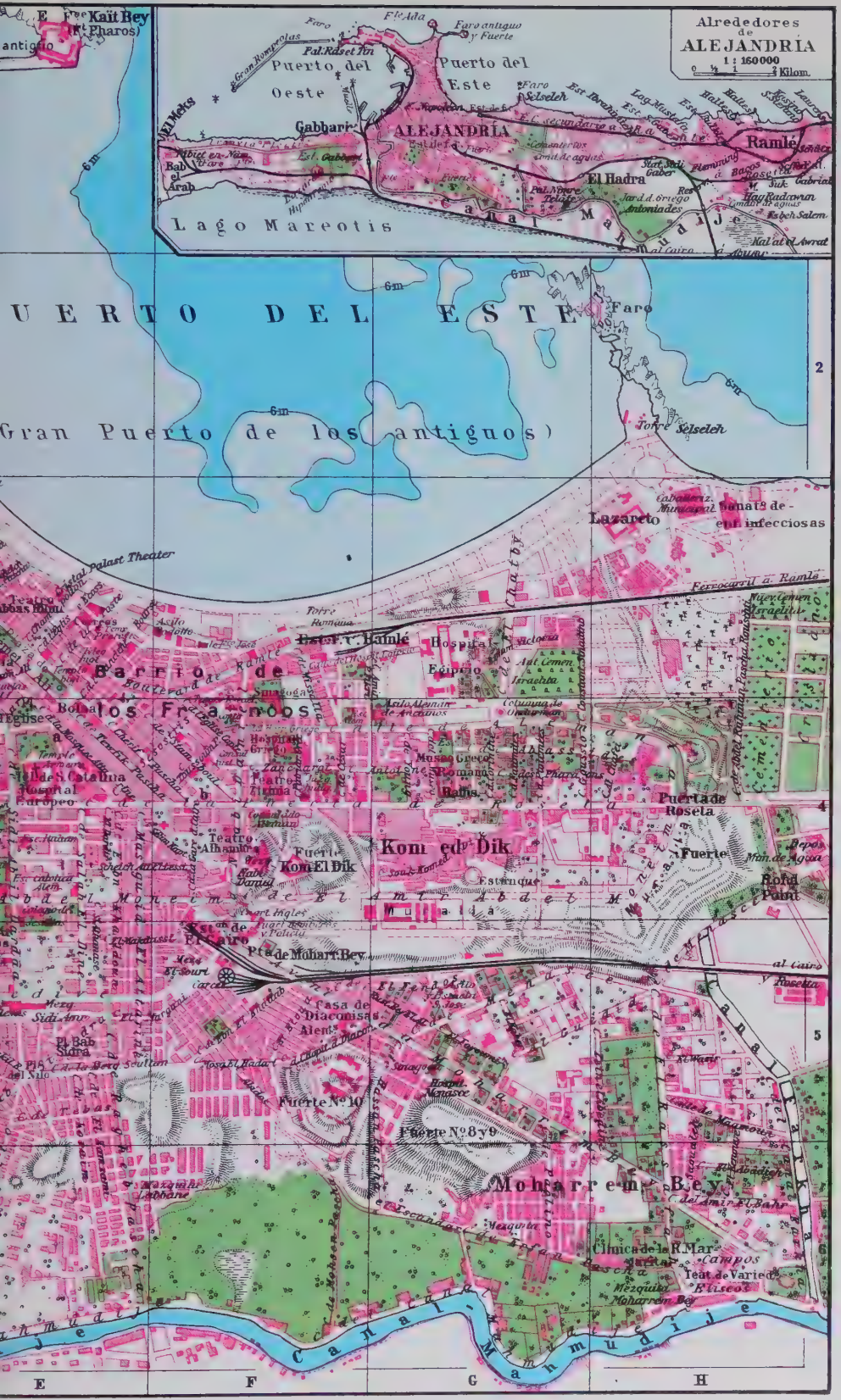
Alrededores de ALEJANDRIA
1 : 150000
Puerto del Oeste
Puerto del Este
Faro
Faro antiguo y Fuerte
Gabbari
ALEJANDRIA
Ramleh
El Hadra
Lago Mareotis
Canal-Mahmudije
Kaït Bey (Pharos)
antiguo
6m
UERTO DEL ESTE
Gran Puerto de los antiguos)
Torre Selseleh
Lazareto
Barrio de los Francos
Teatro Alhambra
Kom ed Dik
Fuerte Kom El Dik
Ptª de Mohar.t Bey
Mohar.t em Bey
Fuerte Nº 10
Fuerte Nº 8 y 9
Clínica de la R. Mar
Campos Elíseos
Puerta de Roseta
Rosetta
Ramleh
Alejandría

Alejandría (Egipto)

Palacio de Ras-el-Tin

Mezquita

El puerto

Plaza de los Cónsules

distinguidos alumnos. Estaba emplazado en el barrio *Brucheion*. Puede compararse á una universidad moderna. Con la aparición del cristianismo el esplendor del Museo fué disminuyendo, y ya siglo y medio antes de la venida del Redentor, el movimiento literario-científico fué cediendo el lugar á las especulaciones religioso-filosóficas, tanto que la «escuela de filosofía» absorbió casi todo el Museo hasta la supresión de éste por Caracalla en el siglo III. En él se enseñaba gramática, filosofía, cosmología, literatura, crítica, métrica, historia, mitología, geografía, medicina, astronomía y matemáticas. Las tres últimas ciencias, si bien cultivadas con éxito en Alejandría, apenas puede decirse que tengan allí su origen y que formen parte de la literatura alejandrina. Ilustres matemáticos alejandrinos fueron: Euclides, fundador de la escuela, que tuvo por discípulos á Arquímedes, Apolonio de Perga, Eratóstenes é Hiparco. Las demás ramas de saber que caben en la denominación de *literatura* y de *escuela de literatura*, se cultivaron en el Museo hasta el año 30 antes de J. C.

Escuela de literatura de Alejandría. La literatura como la ciencia y la filosofía alejandrinas no podían se moldeadas al estilo de un pueblo homogéneo, como el griego, sino que debían ser complicadas, y la doctrina debía parar en *ecléctica* y luego en *sincrética;* así lo pedían la multitud de elementos nacionales que fueron laborando en el movimiento. Hasta la lengua griega paró bien pronto en un dialecto, el «alejandrino», resultado del griego y el macedónico, con no pequeño contenido léxico de otras lenguas, y que por fin fué usado por los elementos sirio, egipcio y judío; sus trazas se aprecian en la *Versión de los Setenta*. En cambio, los trabajos de investigación y estudio debían dar por resultado un amplio impulso á las letras, dada la omnímoda riqueza de medios á la disposición de los estudiosos y la fecundante vitalidad de los genios que de Oriente y de Occidente convergieron á la nueva Atenas. En esto radica la trascendencia de la Escuela de Alejandría. Grecia había engendrado las manifestaciones del pensamiento en todas direcciones, pero no había llegado á una síntesis fecunda, capaz de imprimir una corriente directora de la humanidad; el Oriente, con sus mitologías y misticismos, no ofrecía un sistema moral eficaz, y Alejandría supo hermanar las especulaciones místicas con los potentes gérmenes de la filosofía de la Grecia, reflejada en Pitágoras, Sócrates, Platón, Aristóteles y Zenón. El ancho abrazo de ambos sistemas bajo la influencia del cristianismo abrieron á la humanidad la era de la paz y de la civilización verdadera. No fué raro que un mismo escritor de Alejandría fuera casi siempre distinguido en varias ciencias especiales; hombres de cultura y ciencia eran a un mismo tiempo arqueólogos, astrónomos ó físicos. La forma poética no era más que un medio de exposición del saber para tales escritores.

En la escuela literaria alejandrina las ramas más dignas de atención son la crítica y la poesía. Los críticos se dedicaban á presentar inteligible á la posteridad la literatura griega, y al efecto ordenaban las obras, juzgaban de los textos, explicaban alguna alusión ó referencia que apareciese obscura. En el examen completo de algunas obras procedían por las siguientes partes: *diorthosis*, disposición del texto; *anagnosis*, colocación de los acentos; *tejne*, teoría de formas, sintaxis; *exegesis*, explicación de palabras y frases; *krisis*, juicio sobre el autor y su obra, con inclusión de las cuestiones relativas á la autenticidad y á la integridad. La necesidad de conocer y aplicar este complicado procedimiento, dió lugar á la disciplina de la gramática, prosodia, lexicografía, mitología y arqueología. La labor de estos críticos es de altísimo valor, pues les debemos la posesión de las más grandes obras de la Grecia en estado de ser comprendidas. Los más celebrados críticos fueron: Zenodoto; Aristófanes de Bizancio, á quien debemos la teoría de los acentos griegos, y Aristarco de Samotracia, reconocido como el jefe de los críticos. Además se distinguieron también Alejandro de Etolia, Licofrón, Calímaco, Eratóstenes y otros del último período, pues la escuela crítica sobrevivió á la literaria. En la poesía cultivaron los alejandrinos el género *épico* y el *lírico* ó la *elegía*. No compusieron grandes epopeyas, como no las tiene un pueblo sin historia brillante ó constituído de poco, pero cuenta con la *épica* histórica y la didáctica ó expositiva: la primera, informada por los asuntos más conocidos, con un estilo menos que mediano, es apreciable por los datos de la antigüedad que nos hace conocer. Las mejores muestras son la *Argonáutica*, de Apolonio de Rodas; el *Hermes*, de Filetas; las *Pérsicas*, de Hermesianax, y la más característica, *Alexandra* ó *Cassandra*, de Licofron, sumamente obscura. La didáctica versa sobre asuntos muy varios, y el verso no es más que una forma material de exposición. De esta clase era el perdido poema de Calímaco, *Aitía*, de carácter místico-religioso; otros versan sobre ciencias especiales. En el género lírico ó la elegía hay que admirar un acertado arte de expresión. Los asuntos, en general poco poéticos, tienen un carácter erótico. El más antiguo de los poetas elegíacos fué Filetas, el dulce cantor de Cos, y el superior a todos, Calímaco, indudablemente el príncipe de los poetas alejandrinos, autor de la elegía *La Cabellera de Berenice*, traducida casi á la letra por Catulo. La poesía dramática fué cultivada con alguna amplitud. Hubo siete grandes dramaturgos que compusieron la *Pléyade* de Alejandría, de cuyas listas variadas quedan aún tres ó cuatro ejemplares; sus obras han perecido. En suma, la poesía alejandrina, amanerada y artificiosa, está falta de originalidad. Influyó, y éste es su mayor mérito, en la romana; los poetas elegíacos fueron imitados por Catulo, Propercio y Ovidio, tanto que la literatura romana, en especial la del siglo de oro, no podría ser enteramente comprendida sin el conocimiento de la alejandrina. La vida literaria de Alejandría acabó con la dominación de Roma, donde más que en Alejandría se concentraron los hombres de letras.

Iglesia de Alejandría. Al igual de otras varias iglesias, la alejandrina se atribuye un origen apostólico, teniéndose por fundada directamente por san Marcos. El único monumento antiguo que alude á la Iglesia de Alejandría son las Actas de san Pedro, mártir alejandrino (300-311); pero el templo de San Marcos á que se refieren no consta que sea el del evangelista. La verdadera historia de la Iglesia de Alejandría empieza en el reinado de Septimio Severo, en que Leto es prefecto del Egipto y Demetrio obispo de Alejandría. El más importante de los documentos relativos á la provincia eclesiástica de Alejandría es el intitulado *Cánones eclesiásticos de los santos Apóstoles* (V. Funk, *Doctrina duodecim apostolorum*, etc. Tubinga, 1887), recientemente descu-

bierto, que parece ser del siglo III, pero sus disposiciones se remontan á más lejos. San Epifanio dice que al aparecer la herejía de Arrio, Alejandría contaba nueve iglesias administradas por presbíteros y «algunas más». En la primera mitad del siglo IV, la comunidad cristiana de Alejandría era bastante numerosa y provista tan sólo de algunos oratorios insuficientes; antes de la mitad del V, los cristianos eran tantos, que el papa León I debió autorizar al patriarca Dioscoro para la celebración de una segunda misa en la catedral en las más solemnes festividades. Sus más antiguas iglesias eran: la de *San Miguel*, antiguo templo de Saturno; la *Catedral*, el templo comenzado por Cleopatra y terminado por Augusto, después de varias reconstrucciones convertido en iglesia; las de *San Dionisio, Atanasio, Marcos, Ciro y Juan mártires, Menas*, la de *Teonas*, del nombre del patriarca que la fundó, etc., etc. Además había el *Cementerio de San Marcos*, en el arrabal del SO., llamado de *Necrópolis*. La epigrafía describe otros edificios de cultos que no han sido identificados. (Véase G. Botti, *Steli cristiane di epoca bizantina esistente nel museo di Alessandria en Bessarione*, 1900, t. IV, y Crum, *Coptic monuments*, El Cairo, 1902.)

Las catacumbas cristianas de *Karmuz* se extendían en otro tiempo con gran número de ramificaciones por el llano pedregoso en los pueblos de Karmuz y de Minet-el-Bassal detrás del *Serapeum*. Lámparas de tierra cocida decoradas con la cruz con asa, gran número de ampollas de san Menas y algunas monedas de bronce con la efigie de Constantino, delatan el origen cristiano de estas catacumbas. La disposición es idéntica á la de los paganos. Estas catacumbas, de menos importancia que las de Roma, ofrecen la disposición siguiente: en el *vestíbulo* se reunían los asociados; tenía 6 m. de largo por 4 de ancho. El friso del ábside de la de Karmuz ofrece hermosas pinturas, particularmente una que representa las bodas de Caná y la multiplicación de los panes y los peces. En las paredes hay notables figuras. La galería funeraria mide 8 m. de largo por 2 de ancho con bóveda cimbrada. Contiene 32 nichos.

Otras catacumbas menores son las descubiertas por Botti en 1837 en Abu el Achem, y la de *Agneso*. El hipogeo *Kom el Chugafa* (de las cabezas de león), descubierto en 1892 y otros. Entre sus momias apenas aparecen pertenecientes á cristianos. Un símbolo muy empleado es el AΩ.

El concilio de Alejandría del año 362 se considera como un complemento del de Nicea. Se conservan algunas actas dispersas, en manuscritos coptos. El concilio proscribió los juegos del circo, las grandes cacerías, los teatros, la participación en los alborozos públicos y en las fiestas de los gentiles. Se prohibe á los viajantes y sobre todo á los sacerdotes entrar en las hospederías abiertas á todo el mundo, y les invita en cambio á entrar en las iglesias y á tomar parte en los ágapes que en ellas se celebraban. Reprueba el gran comercio y los juramentos que dejaron de aplicarse desde el establecimiento del cristianismo en el Imperio.

La liturgia de la iglesia de Alejandría ofrece algunas particularidades; por ejemplo, el beso de paz durante la asamblea: la oración del lado de Oriente, en oposición al Occidente donde se hallaban los idólatras; la costumbre de doblar la rodilla y extender los brazos en la oración, y la manera particular de recibir la sagrada Eucaristía. Se practicaban ayunos los miércoles y viernes, y también en la víspera del domingo. El orden de la Misa ofrece pormenores peculiares.

Los papiros del archiduque Rainer, muy interesantes para la historia de la música antigua, nos han conservado el texto de dos *troparios* (antífonas) concebidos según las leyes del ritmo sintónico. Cuatro cadencias son construídas sobre el ritmo binario y las otras sobre ritmos correspondientes á lo que más tarde entre los latinos se llamó *cursus*. El uso de la Iglesia de Alejandría está representado en la liturgia llamada de san Marcos, que no se remonta á más allá del siglo V, y que nos ha sido transmitida por manuscritos no anteriores al siglo XII. Esta liturgia era practicada por dos fracciones: la ortodoxa, que lo hacía con el idioma griego, y la herética, nacida de la condenación del patriarca Dioscoro en el concilio calcedonense.

La elección del patriarca de Alejandría es cuestión que ha dado lugar á discusiones apoyadas en textos antiguos, de los que algunos parecen indicar que el obispo alejandrino era elegido por un cuerpo de sacerdotes, y otros que lo era directamente por un obispo.

Escuela cristiana de Alejandría. Comprende la escuela teológica y la exegética, que alcanza también á la escuela judía.

Al emprender la escuela judaico-alejandrina la aproximación de la filosofía de Platón y las enseñanzas de la Biblia, uno de los primeros intentos de los maestros judíos fué hacer accesibles á los paganos las verdades de ésta, que presentadas en su sentido literal, parecen fábulas ó contradicciones. Para esto emplearon desde luego la interpretación *alegórica*. El más antiguo cultivador conocido de la alegoría es Aristóbulo, que, sin negar una sola verdad bíblica, explica los pasajes difíciles acudiendo á la alegoría. Filón siguió el mismo método y escribió el *Tratado de las alegorías de la ley*. En el prólogo dice que no se para en la letra, sino que va hasta el fondo, al meollo, lo que es proclamar por suyo el método exegético alegórico.

Bibliogr. Biblioteca de Alejandría. Albufarage. *Historias dinásticas*, libro IX; *Burning of library of the Alexandria*, en el *Frazer's Magazine*, 1841, tomo XXIX; *Library of Alexandria*, en el *Eclect. Magazine*, 1844-1872, t. II y LXXII; P. R. Anguis, *Examen critique du récit des historiens qui ont avancé que la bibliothèque d'Alexandrie aviat été brûlée par le khalyfe Omar*, en *Mém. de la Société des Ant. de France*, 1823, t. IV; C. D. Beck, *Specimen historiae bibliothecarum alexandrinarum* (Leipzig, 1779); T. Bitt, *Die Papyrusstände. Die alexandrinische Bibliothek. Das antike Buchwesen* (Berlín, 1882); W. Busch, *De bibliothecariis alexandrinis quae feruntur primis* (Leipzig, 1884); P. Bonamy, *Dissertation historique sur la bibliothèque d'Alexandrie*, en *Mém. de l'Acad. des inscrip.*, ts. IX y XIII; J. Brucker, *Destruction de la biblioth. d'Alexandrie*, en *Études réligieuses*, 1875, t. VIII; C. Castellani, *Le biblioteche nell'antichità dei tempi più remoti alla fine dell'impero romano d'occidente. ricerche storiche* (Bolonia, 1884); Cheetham, *Destruction of the Serapeum at Alexandria*, en *The Academy* (Septiembre, 1895); J. Clerico, *Delle biblioteche publiche presso gli antichi*, en *Giornale delle bibliot.*, t. IV; Dedel, *Historia critica bibliothecarum alexandrinarum* (Lugd. Batav., 1824); O. Delepierre, *Le canard*

de la bibliothèque d'Alexandrie, en *Philobiblon Soc.*, 1860, ser. VI, t. III; en *S. James's Magazine* (1865, t. XII); J. Gelenius, *Programma de bibliotheca Alexandrina* (Dresde, 1710); J. Griner, *Bibliothecae veterum deperditae. I. Alexandrina* (Viena, 1729); Hannak, *Das Museum und die Bibliotheken in Alexandria* (Viena, 1867).

Escuela filosófica. Vacherot, *Etude critique de l'école d'Alexandrie;* A. Chaignet, *La psychologie de l'école d'Alexandrie*, en *Histoire de la psychologie des Grecs* (París, 1891, t. IV); Conrigii, *De scholis antiquis* (Helmstadt, 1591); J. A. Dietelmaier, *Veterum in schola Alexand. doctorum series* (Altorf, 1746); J. Matter, *Essai historique sur l'école d'Alexandrie et coup d'oeil comparatif sur la littérature grecque* (Estrasburgo, 1820; 2.ª ed. París, 1840-1848).

Escuela judía. Vacherot, *Histoire critique de l'école d'Alexandrie* (Lyón, 1846-1851); F. Delitzch, *Geschichte der jüdischen Poesie;* Philippson, *Ezekiel, des jüdischen Trauerspieldichter Auszug aus Aegypten, und Philo des älteren, Jerusalem* (Berlín, 1830); L. G. Valckenäer, *Diatribae de Aristobulo Judaeo* (Lieja, 1806); Grossmann, *Quaestiones platonianae*, p. I. *De theologiae fontibus et auctoritate* (1829); Bucher, *Philonische Studien* (1848); Creuzer, *Kritik der Schriften des Juden Philon*, en *Theologische Studien und Kritiken* (Enero, 1832); Kirchbaum, *Der jüdische Alexandrinismus* (Leipzig, 1841); M. Wolf, *Die Philonische Philosophie* (Leipzig, 1848; Gothenburg, 1858); F. Delaunay, *Philon d'Alexandrie* (París, 1867); Lipsius, *Alexandrinische Religionsphilosophie*, en Schenkel, *Bibellexicon*, t. I; Gfrörer, *Philo und die alexandrinische Philosophie* (Stuttgart, 1831-1835); Dähna, *Geschichtliche Darstellung der jüdisch-alexandrinischen Religionsphilosophie*, 1831, t. II, y en *Thelogische Studien und Kritiken*, 1833; ab. Biet, *Essai historique et critique sur l'école juive d'Alexandrie* (París, 1854); H. Bois, *Essai sur les origines de la philosophie judeo-alexandrine* (Tolosa, 1890); H. Courigii, *De scholis antiquis* (Helmstadt, 1591); J. A. Dietelmaier, *Veterum in schola alexandrina doctorum series* (Altorf, 1746); J. A. Ernesti, *De scholis et doctoribus veterum Judaeorum et Christianorum*, en *Opuscula theologica* (Leipzig, 1773); J. P. Prat, *Histoire de l'éclectisme alexandrin consideré dans sa lute avec le Christianisme* (Lyón, 1843).

Museo de Alejandría. Parthey, *Das alexandrinische Museum* (Berlín, 1838); Weniger, *Das alexandrinische Museum* (Berlín, 1876).

Escuela literaria. Conat, *La poésie alexandrine sous les trois premiers Ptolémées* (París, 1882); Ch. Kingsley, *Alexandria and her schools* (Londres, 1854); J. Matter, *Essai historique sur l'école d'Alexandrie et coup d'oeil comparatif sur la littérature grecque* (Estrasburgo, 1820, y París, 1840-1848).

Iglesia de Alejandría. The Academy (Mayo, 1895 y Septiembre, 1896); C. Blanc, *Coup d'oeil sur Alexandrie; restes d'antiquité*, en *Voyage de la Haute Egypte* (París, 1876); Blomfield, *Churches and monuments of ancient Alexandria*, en *Revue égyptienne* (1894); *Bulletin de la Société archéologique d'Alexandrie* (1898); F. B., *Das alte christliche und heutige Aegypten* (Budapest, 1880); G. J. Chester, *The early christian antiquities of upper Egypt.*, en *The Academy* (Marzo, 1879, y Febrero, 1882); Ch. Clermont Ganneau, *Horus et Saint Georges d'après un basrélief inédit du Louvre*, en *Revue archéologique* (1876, t. XXXII y 1877, t. XXXIII); G. Dellepiane, *Antichità cristiane in provincia di Alessandria* (Alejandría, 1899); J. B. De Rossi, *Le ampolle alessandrine di eulogie dei martiri*, en *Bulletino di archéol. crist.* (1872); *Un ipogeo cristiano antichissimo di Alessandria in Egitto* (ib., 1864); y otros artículos sobre «antigüedades alejandrinas» en los años 1866, 1875 y 1887; F. Cabrol, *Diction. d'archéol. crist.* (París, 1904); H. Dressel, *Lucerne allessandrine da atribuirse al santuario del famoso vescovo di Alessandria, Atanasio*, en *Reseconti delle conferenze dei cultori di archeol. crist. in Roma* (de 1875 á 1887. Roma, 1888); M. Erdmann, *Zur Kunde der hellenistischen Städtegründungen, Alexandreia, Antiocheia* (Estrasburgo, 1883); A. Ermann, *Christliche Lampe aus dem Faijum*, en *Zeitschrift für agyptische Sprache* (1890, t. XXVIII); E. Fialon, *Alexandrie et l'Egypte pendant les trois premiers siècles de l'ère chrétienne*, en *Bullet, de l'Académie delphinale* (ser. III, t. IX, 1873); Hans Graeven, *Der heilige Markus in Rom und in der Pentapolis*, en *Römische Quartalschrift* (1899); Herold, *Alexandrinischen Katakomben*, en *Voss. Zeitung* (1900); M. Julien, *Le culte chrétien d'après les temples de l'antique Egypte*, en *Etudes* (Julio, 1902); G. Lafaye, *Histoire du culte des divinité d'Alexandrie hors de l'Egypte*, en *Bibliothèque des écoles françaises d'Athènes et de Rome* (1883, tomo XXXIII); G. Lombroso, *Santuario dei santi Ciro e Giovanni presso Alessandria*, en *Atti de la R. Acad. dei Lincei* (1879, t. III); Mahomond Bey, *Mémoire sur l'antique Alexandrie, ses faubourgs et ses environs, découverts, par les fouilles, sondages, nivellements et autres recherches* (Copenhague, 1872, en 8.º); G. M., *Histoire de l'Eglise d'Alexandrie, depuis S. Mare jusqu'à nos jours* (en 4.º, El Cairo, 1894); Wansleb, *Histoire de l'Eglise d'Alexandrie* (en 4.º, París, 1677); E. Révillont, *Le concile de Nicée et le concile d'Alexandrie*, en *Rev. Des quest. hist.* (1874).

Liturgia. T. Brett, *A collection of the prinliturgies* (en 8.º, Londres, 1720); J. M. Neale, *The liturgies of St. Mark, St. James, St. Clement*, etc. (en 16.º, Londres, 1859); F. Probst, *Liturgie der drei ersten christlichen Jahrhunderte* (en 8.º, Tubinga, 1870); Sanders, *Etudes sur S. Jérôme* (en 8.º, París y Bruselas, 1903); Du Sollier, *Series chronolog. patriarch. Alexandinorum, Acta Sanet* (Jun. t. V, ed. de París, 1867).

Escuela cristiana. L. G. Valckenaer, *Diatribae de Aristobulo Judaeo* (en 4.º, Lieja, 1806); G. Siegfried, *Philo von Alexandria, als Ausleger des Alten Testaments* (Jena, 1875); Freppel, *Clement d'Alexandria* (en 8.º, París, 1865); H. Planck, *Commentatio de principiis et causis interpretationis philonianae allegoriae* (Gotinga, 1806). La bibliografía de *Categnética.*

ALEJANDRÍA. f. *Ind.* Tela con muestras, semilana para vestidos de señora, con 34 hilos de urdimbre y 20 de trama por centímetro. Material, urdimbre algodón inglés número 60; trama Weft número 30 inglés.

ALEJANDRÍA. *Geog.* Gobierno de Egipto, lindante al E. y S. con la prov. de Beherah, y al N. con el Mediterráneo; se extiende al O. por el desierto de la Libia. Junto con el oasis de Sirvah tiene una extensión de 83'202 kms., con una superficie de 180'4 kilómetros cuadrados y (1897) 319,766 habitantes (168,599 hombres y 151,167 mujeres). El gobierno se divide en los 4 distritos de la ciudad de Alejandría y el distrito de Ramlah.

ALEJANDRÍA. *Geog. ant.* Nombre genérico de algunas ciudades fundadas por Alejandro Magno. Citaremos *Alejandría de Aracosia* ó *Alejandrópolis*, junto al *Aracotus*, cuyo nombre llevaba al principio; probablemente es la actual *Kabul; A. de Aria*, en el camino que seguían las caravanas que se dirigían á la India, ciudad bastante importante, sit. donde hoy se encuentra *Gerat; A. de Babilonia*, junto al Pallacopa (canal del Eufrates), en el Asia, llamada después *Hiza, Juan-Ali* y *Mesched Ali; A. de Bactriana*, hoy *Juhu*, cerca de la antigua Bactra; *A. de Carmania*, llamada actualmente *Kerman; A. de Iso* ó *de Siria*, junto al golfo que existe en la Cilicia y la Siria, cerca de las ciudades de Iso y Miriandro, ciudad que decayó mucho cuando los seléucidas fundaron Antioquía, que vino á ser la capital de Siria, tomando entonces el nombre de *Alejandreta* (V.), que fué destruída en los comienzos de la Edad Media y reconstruída por un califa de la dinastía de los Omeyas. En tiempo de las Cruzadas fué tomada é incendiada por Tancredo. *A. del Oxus*, en la Oxiana, hoy Karschi. *A. de Susiana*, llamada también *Antioquía* y *Charax Spasiuni*, cerca de la desembocadura del Tigris, y *A. Ultima* ó *Alejandrescata* (V. ésta), llamada así por ser la más lejana de las fundadas por Alejandro.

ALEJANDRÍA ó ALESSANDRÍA. *Geog.* Prov. italiana del Piamonte (V. mapa de ITALIA), que linda al N. con la prov. de Novara, al E. con la de Pavía, al S. con de Génova y al O. con Cuneo y Turín, teniendo una extensión de 5,052 kms.², con (1905) 830,435 habits. (162 por km.²). La provincia está dividida en 6 distritos: Alejandría, Acqui, Asti, Casala, Monferrato, Nove Ligure y Tortona. Su capital es ALEJANDRÍA ó ALESSANDRÍA DELLA PAGLIA.

ALEJANDRÍA. *Geog.* Pobl. muy industrial de Escocia (condado de Dumbarton), en la orilla derecha del Leven, desagüe del lago Lomond; 11,640 habitantes. Blanqueo y estampados.

ALEJANDRÍA ó ALESSANDRÍA. *Geog.* Ciudad de Rumania, en el dep. de Teleorman, en las orillas del Vede, cerca del Danubio. Cuenta 12,000 habits.

ALEJANDRÍA. *Geog.* Condado de la prov. oriental de la colonia del Cabo, en la costa meridional, entre los condados de Victoria y Albany; 2,453 kms.² de extensión y (1891) 9,978 habits. (2,419 blancos, 5,936 negros bantu y 1,623 hotentotes). La cap. del mismo nombre tiene 381 habits. y está sit. á 16 kilómetros del mar y á 800 al E. de la ciudad del Cabo.

ALEJANDRÍA. *Geog.* Villa del Canadá, en la provincia de Ontario, cap. del condado de Glengurry, á 90 kms. al E. de Ottawa y 113 O. de Montreal, en las orillas del Delisle, subafluente del San Lorenzo.

ALEJANDRÍA. *Geog.* Ciudad de los Estados Unidos de América, en el dist. de Madison (Indiana), á 78 kms. NE. de Indianópolis, en las vías férreas de Cleveland, Cincinnati, Chicago y San Luis. Tiene fábricas de cristal muy importantes, de papel y fundiciones de hierro. Su fundación no data más que de 1834. Pobl., 7,225 habits.

ALEJANDRÍA ó ALEXANDRÍA. *Geog.* Ciudad de los Estados Unidos de América, cap. de la parroquia de los Rápidos (Luisiana), en la orilla derecha del río Rojo, á 240 kms. más arriba de la confluencia del Misisipí y á 316 kms. NO. de Nueva Orleáns, en las vías férreas del Sur del Pacífico, de Tejas y Pacífico, de Kansas City, Watkins y golfo de San Luis. Es centro de importante comercio é industria, principalmente en algodón. Su fundación data de 1820. Población, 5,648 habits.

ALEJANDRÍA ó ALEXANDRÍA. *Geog.* Ciudad de los Estados Unidos de América, cap. del dist. de Douglas (Minnesota), á 209 kms. NO. de Minneapolis, en la vía férrea del *Great Northern*. Está admirablemente sit. cerca de un lago visitadísimo durante el verano. Población, 2,681 habits.

ALEJANDRÍA. *Geog.* Cap. del condado del mismo nombre, en el Estado de Virginia (Estados Unidos), á la derecha del Potomac y á 11 kms. al S. de Wáshington. Tiene 15,000 habits. Produce cereales, tabaco y petróleo. Hay un activo comercio por su situación favorable en el río, que permite la navegación, y dispone de un buen puerto y un gran acueducto (426 m. de longitud por 11'5 de altura), que termina en Georgetown, en el canal de Chesapeake-Ohío. Como recuerdo histórico merece mencionarse la iglesia frecuentada por Wáshington y Leet y la casa de campo Mount Vernon, donde murió Wáshington, que tiene 3,200 hectáreas de extensión. La casa, adquirida (1859) por una Asociación patriótica de señoras por 200,000 dólares, está convertida en un museo de recuerdos de Wáshington y de su época; contiene las sencillas tumbas del héroe y de su esposa Marta, y en el parque (80 hectáreas) hay árboles plantados por él, por Jefferson y Franklin. En 1814 fué tomada y devastada la ciudad por los ingleses. En sus cercanías se libraron algunas de las batallas más importantes de la guerra de Secesión.

ALEJANDRÍA. *Geog.* Ciudad principal del dist. del mismo nombre, en el gob. de Kerson (Rusia meridional), en la confluencia del Benzorka y el Ingulet, á 216 millas de Kerson y 950 de San Petersburgo. Hay mucha ganadería y agricultura, fabricación de jabones, curtidos y velas. Tiene 15,000 habits.

ALEJANDRÍA. *Geog.* Ciudad de Rusia, en el distrito de Peterhoff, una de las residencias de verano de la familia imperial de Rusia. Fué edificada por iniciativa de Alejandro I, y se terminó en 1830, durante el reinado de Nicolás I. Tiene edificios suntuosos y calles espaciosas.

ALEJANDRÍA ó ALEXANDRÍA BAY. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos de América, condado de Jefferson, Estado de Nueva York, en las orillas del río San Lorenzo, 32 kms. por debajo del lago Ontario. Es el punto más frecuentado entre las Mil Islas que están frente y más abajo de San Lorenzo. Muchas de estas islas pertenecen á un solo propietario, y en ellas se ven hermosas quintas y jardines (entre otras, la de Pullman). Pobl., 1,520 habitantes.

ALEJANDRÍA DE LA ROCA. *(Alessandria della Rocca.) Geog.* Pequeña villa de Sicilia, provincia de Girgenti, sit. sobre una colina, á 18 kms. del mar, entre los arroyos de San Esteban y San Blas; 5,800 habits.

ALEJANDRÍA DEL CARRETTO. *Geog.* Aldea de la Italia meridional, en la Calabria citerior, dist. de Castrovillari. Sit. en la falda de un monte no muy lejos de Oriolo y cerca de un pequeño lago, llamado de Alejandría, que forma uno de los principales manantiales del Racanello.

ALEJANDRÍA DELLA PAGLIA. *Geog.* Capital de la prov. italiana de Alejandría (V.), con el

sobrenombre della Paglia (es decir, de la paja, por haberse construído las murallas, á usanza del país, con barro amasado con paja). Está emplazada en una llanura entre los ríos Bormida y Tanaro, con cuyas aguas pueden inundarse rápidamente los alrededores, en la línea férrea de Turín á Génova, y es una de las plazas fuertes más respetables de Italia. De sus seis plazas, la mayor cuadrada, es la Plaza Real, situada en el centro de la ciudad; además, merecen citarse el palacio real y el municipal, con un gran teatro, y, entre sus 15 iglesias, la nueva catedral (construída en 1823). En la orilla izquierda del Tanaro se encuentra la ciudadela (construída en 1728), á la que conduce un magnífico puente cubierto. La población es de 35,000 habits. (74,000 en el distrito). ALEJANDRÍA posee un liceo, un gimnasio, una escuela técnica, un instituto técnico, un gran campo santo, un hospital de incurables, un manicomio, una cárcel y fábricas de máquinas, muebles, paraguas, sombreros, orfebrería, aceite y cerveza. La ciudad es plaza comercial muy activa, y celebra de antiguo dos importantes ferias, muy concurridas. En su est. de f. c. enlazan las líneas de Turín, Génova, Novara, Milán, Parma, etc. F. c. de vía estrecha á Ovada. Hay, además, tranvías de vapor que van á Marengo, Spinetta y Montemagno. Es residencia de un arzobispo, de un prefecto y del comandante del 2.° cuerpo. ALEJANDRÍA fué edificada en 1168, con el apoyo de la Liga lombarda, contra Federico Barbarroja, y tomó el nombre de ALEJANDRÍA en honor del papa Alejandro III. Su posición en el punto de enlace de los ríos que de Lombardía conducen al Alto Piamonte y á Génova, hizo que tuviera importancia estratégica. En 1707 cayó en poder del príncipe Eugenio, y más tarde fué cedida á Saboya por el emperador José I. Cerca de ALEJANDRÍA tuvo lugar en 14 de Junio de 1800 la batalla de *Marengo* (V. esta palabra), y en ella se firmó luego el armisticio entre Bonaparte y los austriacos. En 1849 era todavía la mejor plaza fuerte del Piamonte, y fué cedida transitoriamente á los austriacos como prenda de la paz, después de la batalla de Novara.

Bibliogr. Gräf, *Die Gründung Alexandrias* (Dresde, 1887); Borromeo, *Origine e libertà dei comuni, che fondarono A.* (Alejandría, 1892-93, 2 t.).

ALEJANDRÍA TROAS ó DE TROADE. *Geog. ant.* Nombre antiguo de una ciudad situada en la Troade, al SO. de Troya, y cerca del río Ilio. Fué llamada luego Sigis, y también *Eski Stambul*.

ALEJANDRINA (LÍNEA). *Hist.* Sometido al arbitraje del papa Alejandro VI el litigio existente entre España y Portugal acerca de la extensión de sus dominios de Ultramar, éste, en 1493 y 1494, trazó un meridiano imaginario más allá de las Azores, que separaba ambos dominios.

ALEJANDRINA. *Geog.* Villa uruguaya, en la jurisdicción de Dolores, dep. de Soriano.

ALEJANDRINA. *Geog.* Lago de Australia, Estado de Victoria, próximo á la desembocadura del Murray, cuya superficie es de 32 kms. de largo por 22 de ancho, al E. del golfo de San Vicente.

ALEJANDRINISMO. m. *Filos.* y *Liter.* Sistema filosófico adoptado en la Escuela alejandrina. V. ALEJANDRÍA. *Escuelas filosófica y literaria.*

ALEJANDRINO, NA. adj. y s. Natural de Alejandría, en Egipto; perteneciente á ella ó á sus moradores. ‖ Clase de intérpretes de las obras de Aristóteles. ‖ NEOPLATÓNICO.

ALEJANDRINO (MOSAICO). *Arqueol.* Mosaico usado en la antigüedad, principalmente para pavimentos, análogo al que los romanos llamaron *sectilia*, en el que entraban mármoles raros, pórfidos, esmaltes y hasta piedras preciosas. Su carácter distintivo consistía en no tener más que dos colores y un fondo, como se ha podido observar en varias casas de Pompeya. Lampridio atribuye á Alejandro Severo su introducción en Roma. En Alejandría su uso fué muy general.

ALEJANDRINO (ARTE). *Hist.* Con este nombre se conoce en la historia del arte el brillante renacimiento del arte griego á la muerte de Alejandro Magno, especialmente en el bajo Egipto, Siria y en toda la parte meridional del Asia Menor, en cuyos países creó suntuosos edificios (templos, baños, peristilos y columnatas, gimnasios, bibliotecas, mercados, etc.), de los que únicamente conocemos las descripciones que nos han legado los escritores de la época. Para formar idea de lo que fué el *arte alejandrino*, de su fausto y grandiosidad y del real valor artístico de sus creaciones, sólo poseemos algunos bajos relieves, barros cocidos *(terras cottas)* y miniaturas, concienzudamente estudiados por Schreiber, cuya importancia artística es evidente por el estilo propio que revelan. Los barros cocidos de Alejandría, de los que el museo de Berlín guarda una preciosa colección, y en los que aparece una afortunada amalgama de las civilizaciones europea y africana, constituyen interesantes documentos de este arte. Al confundirse las divinidades de la mitología griega con las del culto egipcio, éstas adoptaron las formas griegas, sin perder, sin embargo, sus caracteres egipcios, transformación de la cual es un interesante ejemplo el grupo del *Nilo*, que se guarda en el Vaticano. Otra fuente de conocimientos para el estudio de este arte, que podríamos llamar greco-egipcio, han encontrado los arqueólogos en las pinturas de los ataúdes ó cajas de las momias, de las épocas primitivas hasta los primeros tiempos del cristianismo.

Bibliogr. Brückner, en la *Berliner philologischen Wochenschrift* (1890); Collignon, *Histoire de la sculpture Grecque* (París, 1892-97); Gardner, *Handbook of Greek Sculpture* (Londres, 1896-97); Mittchell, *A History of Ancient Sculpture* (Nueva York, 1883); Schreiber, *Die Hellenistischen Reliefbilder und Alexandrinische Forentik*, en los *Abhandlungen der sächsischen Gesellschaft der Wissenschaften* (Leipzig, 1894); Schreiber, *Die Wiener Brunnenreliefs aus dem Palazzo Grimani* (Leipzig, 1888); Woltmann y Woermann, *Geschichte der Malerei* (traducción ing., Nueva York, 1880).

ALEJANDRINO (CÓDIGO). *Liter. bibl.* Uno de los más célebres manuscritos de la Biblia griega. Se guarda en la biblioteca del Museo Británico, en Londres, al lado de los *manuscritos reales* I, D. Es del siglo v, como lo denuncia la letra inicial en que está escrito, y contra el parecer de Hort y Coriani, que creen que fué escrito en Roma, se tiene por casi seguro que lo fué en Egipto. En la base de su primera página del Génesis hay un grafito en árabe en que se advierte que desde 1098 era de pertenencia del tesoro patriarcal de Alejandría. Cirilo Lucar, patriarca de Constantinopla (1638), y luego de Alejandría (1602-1621), lo regaló al rey de Inglaterra, Carlos I, por medio de su embajador en Constantinopla, sir Tomás Roe, en 1628. El manuscrito está dividido en cuatro volúmenes, que en total contienen

773 hojas en pergamino, 630 del Antiguo Testamento y 143 del Nuevo. Recientemente la administración del Museo Británico emprendió la reproducción fototípica del manuscrito entero: *Facsimile of the codex Alexandrinus* (4 en fol., Londres, 1879-1880).

Bibliogr. A. Scrivener, *A plain introduction to the criticism of the New Testament* (Cambridge, 1883); C. R. Gregory, *Prolegomena ad Novum Testamentum graece* de Tischendorf (Leipzig, 1884); B. Swete, *The Old Testament in Greek* (Cambridge, 1887).

ALEJANDRINO (VERSO). *Poét.* V. VERSO ALEJANDRINO.

ALEJANDRISTAS. m. pl. *Filos.* Epíteto que se dió á los secuaces de Aristóteles en la Edad Media, los cuales profesaban la opinión de Alejandro de Afrodisia, de que, según Aristóteles, el espíritu divino que gobierna el mundo es inmortal, en contraposición á los averroistas, los cuales afirmaban, con Averroes, que Aristóteles había enseñado la inmortalidad de la razón que poseen todos los individuos de la especie humana.

ALEJANDRITA. f. *Mineral.* Piedra preciosa, variedad del crisoberilo (V. lám. PIEDRAS PRECIOSAS, fig. 19), constituído por una macla centrada en la que se reunen seis individuas, dando al conjunto una forma hexagonal. Se la dió el nombre de ALEJANDRITA porque fué descubierta en tiempo de Alejandro de Rusia, y además por ser el color militar ruso verde-rojo. Iluminados los cristales por la luz de una bujía aparecen de color rojo.

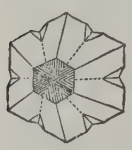

A la luz del sol es verde obscuro. Tienen un diámetro de 6'5 cm. Es raro encontrar un cristal puro de más de un quilate, y, por tal motivo, el precio de los cristales grandes es bastante elevado. Se encuentra en los terrenos cristalinos sobre la roca granítica, en los Montes Urales, Brasil, Ceilán, etc.

ALEJANDRO. F. Alexandre. — It. Alessandro. — In. Alexander. — A. Alexander. — P. Alexandro. — C. Alexandre. — E. Aleksandro. (Etim. — Del gr. *alexein,* proteger, y *aner, andrós,* hombre: *el protector de los hombres.*) m. Nombre propio de varón.

ALEJANDRO (ORDEN DE). *Hist.* Orden militar búlgara, fundada en 1879 por el príncipe Alejandro I. Consta de cinco clases, á saber: caballeros, grandes cruces y comendadores y caballeros de primera y segunda clase. Forma su venera una cruz octogonal, esmaltada de blanco, y entre sus brazos dos espadas entrecruzadas con la empuñadura hacia abajo. En el centro del escudo, en el anverso, vese el león de Bulgaria en campo rojo, rodeado de escudetes verdes, en los cuales hay la leyenda *Za Chrabrost* (en premio de servicios) en caracteres cirílicos. En el reverso se lee el monograma del príncipe, y en el escudo *Fürst von Bulgarien, 1879.* La gran cruz es exclusiva del príncipe; la de los comendadores tiene un cerco de brillantes alrededor del escudo central, y la cruz de la de primera clase una corona. La cinta es de color azul celeste formando aguas y con listas de plata.

Existe también con este nombre otra orden militar búlgara, fundada en 25 de Diciembre de 1881 por Alejandro I. Consta de cinco grados: la condecoración consiste en una cruz octogonal de oro, esmaltada de blanco, con un escudo rojo en el centro con la leyenda *Sankt Alexander* en caracteres cirílicos, y alrededor, en letras de oro, la leyenda búlgara *W Jami Bog* (Dios con nosotros), y debajo dos ramos de laurel entrelazados. En el reverso del escudo central hay la fecha de la paz de San Stefano: *10 de Febrero de 1878.* La cruz de las tres primeras clases remata con una corona. La estrella de las dos primeras clases es de plata y de ocho rayos. Tiene anexas una sexta clase, con cruz de plata, y para premiar toda clase de servicios, medallas de oro, plata y bronce. La cinta es de color rojo.

ALEJANDRO. *Mit.* Hijo de Priamo. V. PARIS.

ALEJANDRO (ALTARES DE). *Geog. ant.* Dábase este nombre á los altares que se elevaron en el Indostán, junto al río Hifasis, en honor de Alejandro Magno; señalaban los límites del territorio que por aquella parte conquistó. En la Carmania y en la Marmórica existían también monumentos de esta clase.

San Alejandro, por V. Foppa
Pinacoteca Real Brera, Milan

ALEJANDRO (ARCHIPIÉLAGO DE). *Geog.* Pertenece al territorio de Alaska de los Estados Unidos, entre los 50° 40' y 59° de lat. N., de una extensión de 36,782 kms.² y está habitado por los indios Tlinkit. Las islas principales son: Príncipe de Gales, Baranow y Sitka, capital del territorio Tschitschagow, todas ellas pobladas de frondosos y espesos bosques.

ALEJANDRO (CORDILLERA DE). *Geog.* Cordillera en la provincia Sir Darja y Semiretschensk, en el Asia central rusa, en los 43° de lat. N. hasta el extremo occidental del Issykkul; en Semenoso alcanza una altura de 4,802 metros.

ALEJANDRO (PUERTO DE). *Geog. ant.* Nombre que se daba á un puerto sit. en la ribera occidental del Indo, cerca de su desembocadura, en el país de los Arabitas de la Gedrosia. En este puerto se detuvo durante veinticuatro días la escuadra de Alejandro Magno, mandada por el almirante Nearco.

ALEJANDRO (TIERRA Ó PAÍS DE). *Geog.* Tierra antártica descubierta por el navegante ruso Bellings-

hausen, reconocida por Evensen en 1893 y vista por Gerlache, en el *Bélgica*, en 1897, y por Charcot, en el *Français*, en 1905, y que ha de ser objeto de una nueva expedición polar francesa para conocer su constitución y averiguar si está unida á otras tierras por el E. y el O. Sit. en los 68º 43′ de lat. S. al SO. de la Tierra de Graham. Su nombre en los mapas de *Alexander I Land* ú *Hohes Land*.

ALEJANDRO. *Hagiog.* y *Biog.* Nombre que han llevado gran número de hombres célebres. Para su mejor ordenación los dividiremos en cinco grupos, á saber: 1.º santos; 2.º reyes y príncipes anteriores á Jesucristo; 3.º papas; 4.º reyes y príncipes posteriores á J. C. agrupados por orden de países, y 5.º personajes varios.

Santos

ALEJANDRO (SAN). *Hagiog.* Papa. V. ALEJANDRO I.

ALEJANDRO (SAN). *Hagiog.* Uno de los siete hijos de santa Felicitas. V. ésta.

ALEJANDRO (SAN) ó ALEJANDRO EL CARBONERO. *Hagiog.* Obispo y mártir del siglo III. Fué varón sabio, virtuoso y humilde. San Gregorio Taumaturgo tuvo noticia de sus buenas cualidades y le propuso para obispo de Comana. Sufrió el martirio durante la persecución de Decio, el año 253. Su fiesta el 11 de Agosto.

ALEJANDRO (SAN). *Hagiog.* Obispo de una ciudad de Capadocia y después de Jerusalén. Vivió á fines del siglo II y en la primera mitad del III. M. en 251. Fué discípulo de san Panteno y san Clemente. En el año 211, muy joven aún, escribía cartas en defensa de la religión cristiana, por lo que fué reducido á prisión por orden de Septimio Severo. Una vez puesto en libertad, en 212, se trasladó á Jerusalén, donde el obispo san Narciso, muy anciano (ciento diez y seis años), le nombró su coadjutor y le sucedió en el gobierno de la diócesis. Florecieron en su tiempo

Relicario de san Alejandro, por Godopedo de Claire
(Museo de Bruselas)

las artes, las letras y las ciencias, y fundó una biblioteca, en la cual halló más tarde Eusebio los datos para su *Historia eclesiástica*, en la que constan fragmentos de sus cartas. Ordenó á Orígenes y le protegió. San Clemente de Alejandría dedicó á san ALEJANDRO la obra titulada *Regla eclesiástica*. Du-

San Alejandro Sauli, por Fiasella
(Iglesia de Santa María di Carignano, Génova)

rante la persecución de Decio, fué de nuevo encarcelado (249 ó 251) en Cesarea, falleciendo en la prisión. Su fiesta el día 18 de Marzo.

ALEJANDRO (SAN). *Hagiog.* Patriarca de Alejandría, desde 313 á 326. Tuvo que luchar contra Arrio, que era entonces presbítero de la Iglesia, excomulgándole. Hay discrepancia entre los autores acerca de la fecha de su muerte. Su fiesta el 12 de Diciembre.

ALEJANDRO (SAN). *Hagiog.* Patriarca de Constantinopla, del 317 á 340, que tuvo que combatir á Arrio en el concilio de Nicea, en cuya asamblea fué aquél condenado. En 335, un nuevo concilio convocado por el emperador Constantino, levantó la excomunión á Arrio y á sus partidarios. La vuelta de Arrio á la Iglesia debía efectuarse solemnemente en Constantinopla; la víspera de esta ceremonia ALEJANDRO dirigió á Dios la siguiente súplica: «Si Arrio debe ser admitido mañana en la Iglesia, quítame antes del mundo; pero si tú tienes piedad de la Iglesia, echa de esta tierra á Arrio.» El mismo día Arrio fué encontrado muerto. Los ortodoxos atribuyeron esta muerte á un milagro; los arrianos á un crimen. ALEJANDRO al siguiente día dió gracias á Dios por haber atendido á sus ruegos. Fundó ALEJANDRO, á orillas del Eufrates y en Constantinopla, dos monasterios de religiosos, llamados *Acemetes* (que no duermen), porque turnaban en sus veladas para cantar las alabanzas de Dios. Su fiesta el 28 de Agosto. V. ACEMETES.

ALEJANDRO (SAN). *Hagiog.* Anacoreta, n. en el Asia Menor, que abrazó la vida monástica. Bajo la

dirección del abad Elías hizo cuatro años de penitencia, renunció á un obispado que se le ofreció y se retiró al desierto. En las orillas del Eufrates fundó el

Martirio de san Alejandro, por Loverini. (Vaticano)

primer convento en que se estableció como regla la salmodía perpetua. M. el 430.

Alejandro (San). *Hagiog.* De origen griego. Sufrió el martirio junto con su inseparable compañero Epipodio, en Lyón, durante la persecución de Marco Aurelio. Su fiesta se celebra en 22 de Abril.

Alejandro (San). *Hagiog.* Mártir, n. en Cafiadoá; llegó á Italia en compañía de su hermano Martirio, deteniéndose en Milán, en cuya ciudad fué ordenado de ostiario por san Ambrosio y luego enviado á predicar el Evangelio á los Alpes, donde fué martirizado en 29 de Mayo de 397, en cuyo día celebra la Iglesia su fiesta.

Alejandro (San). *Hagiog.* Mártir cristiano, n. en Frigia: médico de profesión, que en las persecuciones de las iglesias de Lyón y de Viena fué arrojado, con otros cristianos, á las fieras. La Iglesia celebra su memoria, con la de otros mártires, el 2 de Junio.

Alejandro (San). *Hagiog.* Además de los santos de este nombre biografiados anteriormente, en el santoral de la Iglesia católica figuran otros muchos, entre ellos: en el mes de Enero, el día 30, *san Alejandro el Viejo;* en Febrero, el día 9, *san Alejandro,* mártir, en Chipre, y *san Alejandro,* mártir, en Roma; el 18, *san Alejandro,* mártir, en Ostia; el 27, *san Alejandro,* mártir, en Roma, y el 28, *san Alejandro,* obispo de Alejandría. En Marzo, el 10, *san Alejandro,* mártir, en Apamea; el 17, *san Alejandro,* mártir, en Roma; el 27, *san Alejandro,* mártir, en Dricipara, y el 28, *san Alejandro,* mártir, en Cesárea. El 24 de Abril, *san Alejandro,* mártir, en Lyón. En Mayo, el 3, *san Alejandro,* mártir, en Constantinopla, y el 20, *san Alejandro,* mártir, en Edesa. En Junio, el 4, *san Alejandro,* mártir, en Verona; el 6, *san Alejandro,* mártir, en Noyón, y otro *san Alejandro,* mártir, en Fiesole; el 9, *san Alejandro,* mártir, en Alejandría; el 16, *san Alejandro,* mártir, en Roma, y el 21, *san Alejandro,* mártir, en Marsella. En Agosto, el 1.°, *san Alejandro,* mártir, en Panfilia, y el 26, *san Alejandro,* mártir, en Bérgamo. En Septiembre, el 9, *san Alejandro,* mártir, en el país de los sabinos; el 21, *san Alejandro,* obispo y mártir, en Roma, y el 28, *san Alejandro,* mártir, en Antioquía, y, por último, en Noviembre, el 9, *san Alejandro,* mártir, en Tesalónica, y el 24, *san Alejandro,* mártir, en Corinto.

Reyes y príncipes anteriores á J. C.

Alejandro. *Biog.* Rey de Corinto (Grecia), sucesor de Agemón. Reinó entre los años 845 y 820.

Alejandro I. *Biog.* Rey de Egipto. V. Tolomeo IX.

Alejandro II. *Biog.* Rey de Egipto. V. Tolomeo X.

Alejandro I. *Biog.* Rey de Epiro. V. Alejandro Moloso.

Alejandro II. *Biog.* Rey de Epiro, hijo de Pirro; reinó de 272 á 242. Conquistó la Macedonia, de donde fué arrojado por Demetrio, hijo de Antígono Gonatás; luego llegó á establecerse sólidamente en el trono de Epiro con ayuda de los acarnanios. Habiéndose casado con su hermana Olimpia, tuvo de ella dos hijos y una hija, que fueron Tolomeo, Pirro y Plia. Esta última fué más tarde la esposa de Demetrio, rey de Macedonia. Se conservan monedas de plata y cobre con su busto; en algunas de ellas aparece con la cabeza cubierta con la piel de la testa de un elefante. Escribió un tratado de táctica militar muy apreciado por los antiguos.

Alejandro I el Rico. *Biog.* Décimo rey de Macedonia, hijo de Amintas I, reinó del 500 al 462. Cuando vivía su padre, hizo degollar á unos enviados persas, que se habían permitido insultar á su madre y á sus hermanas, y que se proponían pedir á los griegos, en nombre del rey de Persia, el agua y la tierra en señal de sumisión; para acallar la cólera del sátrapa Megabazo, al cual no podía resistir por las armas, tuvo que entregar á su hermana Gida á Bubares, general persa, y colmarle de regalos (507), lo cual no evitó que la Macedonia cayera bajo la dominación de los invasores, á los que tuvo que dar tropas auxiliares durante las guerras médicas; la víspera de la batalla de Platea hizo saber

Moneda de Alejandro, rey de Epiro

secretamente á Pausanias y á Arístides, que mandaban á los griegos, los planes de Mardonio, y les aconsejó que no abandonasen de ninguna manera su posición porque, dentro de breves días, los persas estarían faltos de víveres y se verían obligados á rendir-

se. Durante el combate pasóse ALEJANDRO á las filas de los griegos. Distinguióse ALEJANDRO I por su amor al fausto y á la liberalidad. Mandó erigir varias estatuas de oro en Olimpia y en Delfos, llamó á su corte á Píndaro y á los más célebres poetas de su

Moneda de plata de Alejandro I de Macedonia

tiempo. Dejó tres hijos: Perdicas, Alcetas y Filipo; el primero le sucedió con el nombre de Perdicas II. Fué el primer miembro de estirpe real macedónica que luchó en los Juegos Olímpicos.

Bibliogr. Herodoto, *Tucídides.*

ALEJANDRO II. *Biog.* Décimosexto rey de Macedonia, hijo de Amintas II; reinó del 369 al 367. Los nobles de Tesalia le pidieron auxilios para derribar al tirano Alejandro de Feres, apoderándose de varias ciudades, pero tuvo que regresar á Macedonia para combatir a Tolomeo Alorites, que se había sublevado, y al que venció con ayuda de los tebanos, mandados por Pelópidas. Restablecida la paz, hizo una alianza con los tebanos, á quienes envió en rehenes á su hijo Filipo, padre de Alejandro Magno, que se educó al lado de Epaminondas. Poco tiempo después fué asesinado en una fiesta por los partidarios de Tolomeo Alorites, que su propia madre, Eurídice, querida de Tolomeo, había apostado con tan criminal propósito. Le sucedió su hermano Perdicas.

Bibliogr. Plutarco, *Vida de Pelópidas*, Diodoro-Thirlwall, *History of Greece* (Londres, 1855).

ALEJANDRO III. *Biog.* Rey de Macedonia. V. ALEJANDRO MAGNO.

ALEJANDRO IV. *Biog.* Llamado *Ægus*, hijo póstumo de Alejandro Magno y de Roxana: fué proclamado rey por el ejército de Babilonia en 323. Vivió siempre bajo tutela, y su tutor fué primeramente Perdicas, y á la muerte de éste fueron proclamados regentes Pitón y Arrideo, que habían conducido el cuerpo de Alejandro Magno á Egipto. Estos fueron reemplazados por Antipatro gracias á las intrigas de su mujer Eurídice, y después de la muerte de Antipatro fué tutor Polisperco. Encerrado con su madre en Anfípolis, murió envenenado por Casandro en el año 310.

Bibliogr. Droysen, *Geschichte der Nachfolger Alexanders.*

ALEJANDRO V. *Biog.* Rey de Macedonia, tercer hijo de Casandro; m. en 294. De 297 á 294, después de la muerte de su hermano mayor Filipo IV, compartió el t ono de Macedonia con su hermano Antipatro, que había matado á su madre común por creer que le apoyaba: para librarse de sus asechanzas, se alió con Demetrio Poliorcetes, refugiándose en Grecia, y después con Pirro, rey de Epiro, á quien cedió algunas ciudades de la Macedonia. Antipatro le ofreció la reconciliación, sentándose en el trono. Temeroso de Demetrio, intentó asesinarle; pero éste, al conocer de sus proyectos, le mandó dar muerte junto con su esposa Lisandra, hija de Tolomeo Lago, y sus hijos. Demetrio reunió luego el ejército macedonio á sus tropas y se hizo proclamar rey.

ALEJANDRO. *Biog.* Tercer hijo de Perseo, último rey de Macedonia. Siendo aún muy niño, fué derrotado su padre en Pidna por Paulo Emilio (168). Antes de la batalla, Perseo le había confiado, juntamente con su hermana, al cuidado de un favorito, quien entregó á los romanos victoriosos los dos niños, que fueron llevados á Roma para que, con su padre, sirviesen de trofeos en la entrada triunfal del vencedor. ALEJANDRO estuvo custodiado en Alba hasta después de la muerte de su padre (165), y entonces le permitieron ir á Roma, en donde se hizo muy hábil en el oficio de cincelador y tornero. Familiarizóse muy pronto con la lengua romana, y obtuvo un cargo de escribano, que ejerció el resto de su vida con mucho celo é inteligencia. En el 147 un impostor usurpó su nombre, levantando un ejército junto á las orillas del río Nesto, pero fué derrotado por Metelo y tuvo que refugiarse en la Dalmacia, sin que se volviera á hablar de él.

ALEJANDRO. *Biog.* Pretendiente al trono de Macedonia en 278, hijo de Amestris, reina de Heraclea y de Lisímaco, antiguo gen ral de Alejandro, á quien al hacer la división del Imperio, le tocaron la Tracia y el Quersoneso. Después de la muerte de su hermano Agatocles, muerto por su padre Lisímaco, para evitar igual suerte, se refugió al lado del rey de Babilonia, Seleucio, junto con su cuñada Lisandra, logrando que aquel monarca declarara la guerra á Lisímaco, que murió en una batalla. ALEJANDRO le levantó un monumento en el Quersoneso. A pesar de la victoria obtenida, no pudo alcanzar el trono de la Tracia ni consiguió ocupar el de la Macedonia.

ALEJANDRO. *Biog.* Rey de Sicione en el año 845.

ALEJANDRO I. *Biog.* Rey de Siria. V. ALEJANDRO BALAS.

ALEJANDRO II. *Biog.* Rey de Siria. V. ALEJANDRO ZEBINA.

ALEJANDRO. *Biog.* Hijo de Aristóbulo II, rey de Judea, y nieto de Alejandro Janeo. Sublevóse varias veces contra la dominación romana, cayendo prisionero con su padre en poder de Pompeyo, y llevado á Roma (63), se escapó, y de vuelta á la Judea, pudo reunir 10,000 infantes y 1,500 caballos (56), con los que se apoderó de muchas fortalezas. Hircano, nombrado rey de los judíos por Pompeyo, pidió auxilio á los romanos, y derrotado dos veces por éstos, ALEJANDRO cayó prisionero de Metelo Escipión, yerno de Pompeyo, que le hizo cortar la cabeza (49 a. de J. C.).

ALEJANDRO. *Biog.* Hijo de Herodes y de la princesa asmonea Mariana. ALEJANDRO y su hermano Aristóbulo fueron víctimas del espíritu suspicaz de su padre y de la situación difícil en que se encontraron después de haber sido muerta su madre, siendo los representantes de la dinastía de los asmoneos, muy popular en aquella época, perteneciendo su padre á la de los idumeos. Educados en Roma por Asinio Polión, bien pronto fueron sospechosos á su padre, quien los condenó a muerte, y mandó ahorcarlos en Sebaste el año 7 a. de J. C.

Papas

ALEJANDRO I (SAN). *Hagiog.* Ocupó el solio pontificio (109 á 119) con el nombre de ALEJANDRO I cuando sólo contaba treinta años, sucediendo á san

Evaristo. Pertenecía á una familia romana del orden patricio y convirtió al cristianismo á gran número de senadores y personajes aristocráticos, entre ellos el

San Alejandro I. (Capilla Sixtina. Palacio Vaticano)

prefecto Hermes con toda su familia, parientes, libertos y esclavos, que formaban un total de 1,250 personas. Su extraordinario celo le valió el martirio, siendo atormentado primero en el potro, luego arrojado á un horno encendido, del que se dice salió ileso, y por último decapitado en la vía Nomentana. Pasa por el primer papa que introdujo en la Iglesia el uso del agua bendita, la comunión con pan sin levadura y el agua mezclada con vino, prácticas que muchos autores creen ser más modernas. A su memoria se alzaron en Roma la basílica y el cementerio que llevan su nombre. En 1855, el anticuario Fortunati descubrió en la milla 7.ª de la vía Nomentana el cementerio de San Alejandro, cuya antigüedad no debe de exceder del siglo III; es de plano regular y complicado. Se sabe que en el siglo IX se cerró por completo.

En época de Constantino se edificó allí una basílica, respetando las tumbas. No está comprobado que san ALEJANDRO fuese enterrado en el cementerio de su nombre.

ALEJANDRO II. *Biog.* Gobernó la Iglesia desde 1061 á 1073. Su nombre era Anselmo de Baggio, oriundo de Baggio (Milán). Celoso partidario de la reforma cluniacense, vivió mucho tiempo en la corte de Enrique III; en 1056 ó 1057 fué electo obispo de Luca, y en 1.º de Octubre de 1061 elevado á la silla de san Pedro por unánime voto de los cardenales que siguieron el impulso de Hildebrando (después Gregorio VII) en oposición á la corte alemana, de cuya sanción prescindió por primera vez el sacro colegio. El partido imperial de Roma, de acuerdo con la emperatriz Inés, madre y tutora de Enrique IV, opúsose á su elección y eligió papa á Cadalvo, obispo de Parma, con el nombre de Honorio II, en un sínodo celebrado en Basilea. Con este antipapa luchó ALEJANDRO hasta obtener la plena y pacífica posesión del pontificado. Su gobierno, influído siempre por la política de Hildebrando, dió grande empuje á la reforma de la Iglesia y á su emancipación del poder secular. Aprobó que los obispos de Francia se opusieran al asesinato de los judíos. Logró que Enrique IV volviera á unirse con su legítima esposa, Berta de Susa; en 1069 y en 1073 ordenó al monarca que fuera á Roma para implorar el perdón de las simonías que había cometido vendiendo los cargos eclesiásticos, y otros delitos. Tuvo por consejeros á Pedro Damián y á Hildebrando, y obligó á los normandos á restituir las tierras que le habían quitado, y m. en el palacio de Letrán de Roma en 2 de Abril de 1073.

ALEJANDRO III (ORLANDO RAINUCE DE BANDINELLI). *Biog.* Papa, natural de Siena, que gobernó la Iglesia desde 1159 á 1181, habiendo sido antes cardenal del título de San Marcos y canciller de Adriano IV. Fué celoso defensor de la jerarquía eclesiástica, y en 1157, en la dieta de Besançon, hizo frente al emperador Federico I Barbarroja, por lo cual, á la muerte de Adriano (7 de Septiembre de 1159), fué elegido papa por mayoría de votos, aunque no le reconoció por tal Federico, sino que le contrapuso un antipapa con el nombre de Víctor IV. Desterrado ALEJANDRO á Pavía en 1160, unióse á los lombardos sublevados, pero tuvo que huir á Francia después de la toma de Milán. Reconocido por Francia, Sicilia y España, contando con numerosos partidarios, volvió á Roma en 1165; por entonces se nombró un segundo antipapa, Pascual III. El emperador Federico volvió á hacerle la guerra, poniendo sitio a Roma, que tuvo que levantar, obligado por la peste que diezmó su ejército; poco después tornó Federico á entrar en Italia, pero fué derrotado en Legnano y firmó la paz de Venecia, en la que reconocía la autoridad del papa y renunciaba á su soberanía sobre los Estados de la Iglesia, sa-

Alejandro III aplicando el pie sobre la cabeza del emperador Federico Barbarroja (Fresco de Spinello Aretino. Palacio público de Siena)

liendo así victoriosa la liga lombarda, que tenía por jefe á ALEJANDRO III (1177). A poco se proclamó un nuevo antipapa, Inocencio III, que fué preso y en-

cerrado en un monasterio. En 1179 reunió en Roma el concilio de San Juan de Letrán, en el que se acordó que bastaran los votos de las dos terceras partes de los cardenales para que la elección de papa fuese válida. Excomulgó á los albigenses, reservó á los papas la canonización de los santos é introdujo los monitorios; logró que Enrique II de Inglaterra hiciese pública penitencia por haber dado muerte al arzobispo de Cantorbery. M. en 1181 en Civita Castellana, y le sucedió Lucio III.

Bibliogr. Renter, *Geschichte Alexanders III* (Leipzig, 1860-64); M. Meyer, *Die Wahl Alexanders III* (Gotinga, 1872); *Rolands, nochmals Papstes Alexanders III, Sentenzen* (Friburgo, 1891).

ALEJANDRO IV (REINALDO DE ANAGNI, CONDE DE SEGNI). *Biog.* Papa, n. en Gemra (Anagni) é ingresó en la orden franciscana. En 18 de Septiembre de 1227 fué nombrado cardenal diácono de San Eustaquio, siendo posteriormente obispo de Ostia y Velletri. Era sobrino del papa Gregorio IX y sucesor de Inocencio IV. Ocupó el solio pontificio con el número 183, habiendo sido elegido en la ciudad de Nápoles el día 12 de Diciembre de 1254 y coronado el día 20 del mismo mes y año. El haber excomulgado á Manfredo, usurpador del trono de Nápoles, y el perseguir al partido gibelino, motivó una serie de guerras; sublevada Roma, ALEJANDRO tuvo que abandonarla en 1257, mas á poco volvió á ella y logró casi aniquilar el partido gibelino. Apoyó á Juan sin Tierra en sus pretensiones al trono de Inglaterra; se opuso á que Alfonso X de Castilla fuese emperador de Alemania, y á petición de san Luis autorizó la inquisición en Francia. Concedió privilegios á la

Alejandro III entregando la espada al dux don Contarini
Fresco de Spinello Aretino. (Palacio público de Siena)

universidad de Salamanca y dispuso que los obispos electos se consagrasen antes de transcurrir seis meses. M. en Viterbo el día 25 de Mayo de 1261.

ALEJANDRO V. *Biog.* Llamábase Pedro Filargo, m. en la isla de Candía en 1340; en su niñez vivió mendigando, hasta que le recogió un fraile francisca-

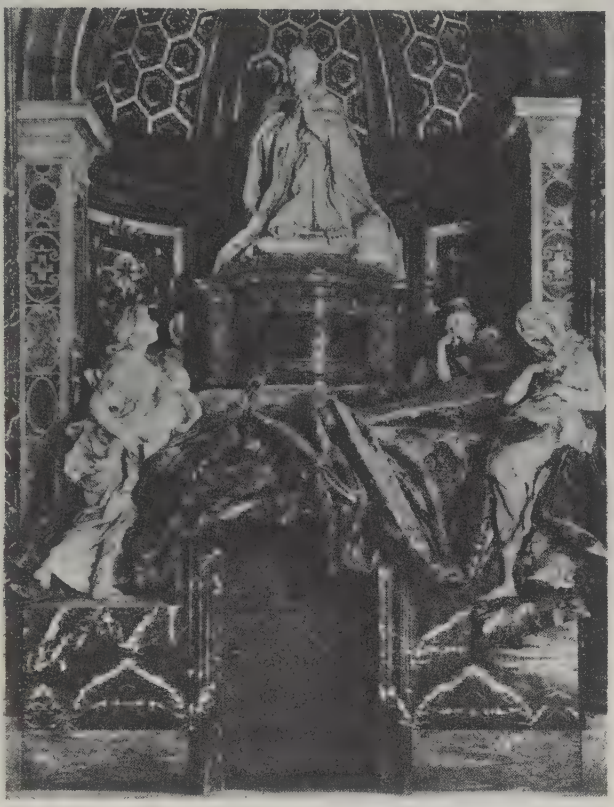

Monumento de Alejandro II, por Bernini. (Basílica de San Pedro, Roma)

no. Fué profesor en París, obispo de Vicenza, en 1402, arzobispo de Milán y cardenal en 1404. Fué elegido papa en el concilio de Pisa en 26 de Junio de 1409, al ser depuestos Benedicto XIII y Gregorio XII, que mantenían el cisma; á dicho concilio asistieron 24 cardenales, 3 patriarcas y 300 obispos. La nueva elección, en vez de terminar, aumentó el cisma, y ALEJANDRO tuvo que fijar su residencia en Bolonia, dándose el caso de existir tres papas á la vez. Fué hombre de erudición y carácter bondadoso; queriendo que las reformas de la Iglesia se hiciesen paulatinamente y con buen orden, fué preparando el terreno con diferentes sínodos, pero los acuerdos del concilio de Pisa no obtuvieron la aprobación general y sus planes fracasaron. Concedió autorización á los franciscanos para predicar, confesar y recibir diezmos contra la voluntad de los obispos, lo que revocó Juan XXIII. M. en Bolonia en 4 de Mayo de 1410. Algunos creen que fué envenenado. ALEJANDRO V juzgaba así su pontificado: «Cuando fuí arzobispo estaba rico; siendo cardenal fuí pobre; habiéndome elevado á papa, soy un mendigo.»

ALEJANDRO VI (RODRIGO BORJA). *Biog.* Sumo pontífice español, n. el día 1.º de Enero de 1431 en Játiba (Valencia). Fueron sus padres don Jofre de Borja y doña Isabel de Borja, hermana del papa Ca-

Armas de los Borgia y retrato de Alejandro VI. (Salas Borgia, Vaticano)

lixto III. Siendo éste cardenal, se lo llevó á Roma, todavía niño. Estudió en la universidad de Bolonia los Sagrados Cánones, y se graduó de doctor con tales méritos que le llamaron *eminentísimo y sapientísimo jurisconsulto*. Obtuvo dos canonicatos, uno en Segorbe y otro en Játiba, y habiendo ascendido su tío al Sumo Pontificado, le confirió el capelo en 18 de Septiembre del 1456. Después le nombró prefecto de Roma, vicecanciller de la santa iglesia romana, gobernador del ducado de Spoleto y legado en la Marca de Ancona. Y habiendo retenido Calixto la mitra de Valencia, juntamente con la tiara, hasta el 29 de Junio del año en que murió, que fué el de 1458, se la confirió el mismo día. En el pontificado de Pío II tuvo en administración las iglesias de Mallorca y Cartagena. El papa Sixto IV le nombró abad Sublacense, obispo Albanense y Portuense, y legado a látere en España, adonde fué en 1472 para reconciliar á la infanta doña Isabel, después reina de España, con su hermano don Enrique IV, rey de Castilla. En Junio de aquel año fué á Valencia, y desde allí pasó á Castilla, después de haber visitado Játiba, su patria; en Madrid presidió una junta ó concilio que se celebró en 1473, para cortar el abuso que se había allí introducido de ordenar á muchos sin saber latín. Desde el 7 de Abril de 1473 hasta el año 1479 fué obispo de Barcelona, y el papa Inocencio VIII le elevó, en 9 de Julio de 1492, de obispo que era de Valencia á la dignidad de arzobispo, haciendo metropolitana á dicha iglesia. Fué elegido papa en 1492, gobernando la Iglesia por espacio de once años y siete días. Este pontífice tuvo enconados adversarios y ha sido objeto de acerbas críticas, que han perdurado durante varios siglos, habiendo adquirido carta de naturaleza en todos los países y entre la casi totalidad de historiadores. Como prueba de este aserto, véase cómo sintetiza la vida y hechos de Alejandro VI un escritor tan distinguido como el doctor Luis Knöpfier, profesor de historia eclesiástica en Alemania, en su libro *Lehrbuch der Kirchengeschichte*, editado en Friburgo en 1902 por Herder, librero pontificio: «El punto más crítico de esta triste etapa del Pontificado coincidió con el advenimiento de RODRIGO BORJA, elegido por unanimidad en el conclave de 11 de Agosto de 1492 con el título de Alejandro VI (1492-1503). Antes de aquella fecha había llevado una vida muy disoluta. Había servido en los ejércitos españoles hasta que su tío lo llamó á Italia y le invistió con la púrpura cardenalicia, continuando aún en este elevado cargo su vida de corrupción y sus liviandades. A pesar de los paternales avisos y amonestaciones de Pío II (*Raynald. ad ann.*, 1460. n. 31) mantuvo íntimas rela-

Tumba de Alejandro V (Cementerio de la Cartuja de Bolonia)

ciones con una matrona de la nobleza romana, llamada Vanozza de Cataneis, de la cual tuvo cinco hijos, cuatro de los cuales vivían aún al ser elevado Alejandro al solio pontificio. El empeño por encumbrar á los más elevados cargos y enriquecer á estos cuatros hijos fué la nota característica de este pontificado, en el que el repugnante nepotismo llegó á su apogeo... El objetivo de la política de Alejandro fué el medro y enriquecimiento de sus hijos, á los cuales hizo donación de los Estados de la Iglesia. Para su hijo Juan, que había heredado de su hermano mayor Luis el título de duque de Gandía, fundó el ducado de Benevento de una parte de los Estados de la Iglesia y de algunas tierras de otros soberanos. César fué hecho cardenal y arzobispo de Valencia, y Jofre adquirió, al casarse con la hija del rey Alfonso II de Nápoles, el principado de Esquilache... Profundamente apesarado el papa Alejandro por las discordias fratricidas de sus hijos, volvió en sí, confesó ante los cardenales sus extravíos y prometió la enmienda; pero su arrepentimiento no fué sincero y volvió á sus malos pasos. Al año siguiente confirió á su hijo César los honores eclesiásticos para hacerle dueño del mundo. El rey Luis XII de Francia, que había hecho causa común con Alejandro contra Milán y Nápoles, elevó al arzobispo de Valencia á duque de Valencia, y le dió la mano de una princesa de su sangre; creó entonces Alejandro para él el ducado de Romagna, y padre é hijo acariciaban el plan de erigir el imperio de la Italia central. Pronto hubiera realizado el famoso César tan halagüeñas esperanzas á costa del tesoro de la Iglesia y por los más brutales medios del asesinato y la violencia, si la muerte de su padre no hubiese puesto coto á su ambición.» Hay que reconocer, sin embargo, que el punto de partida de las acusaciones contra ALEJANDRO VI es un cronicón de memorias secretas escritas por un tal Buchardi, maestro de ceremonias de la Corte Pontificia, despedido por ladrón y falsario, en 1497. La mayoría de los historiadores franceses é italianos, especialmente Guichiardini, se han mostrado implacables contra la memoria de ALEJANDRO VI. En cambio, Roscoe, Ollivier y Chantrel (*Histoire de l'Eglise,* París, 1892), echan los cimientos de una vindicación histórica de este papa. En la revista *El Archivo* (Valencia, 1893), don Roque Chabás publicó documentos de indiscutible valor y de consulta provechosa para estudiar á fondo la historia de aquel pontificado. Hasta los veinticinco años siguió RODRIGO BORJA las profesiones del Derecho y las armas. Su tío, Calixto III, elevado á la dignidad pontificia (1455), empezó por confiarle delicadas misiones diplomáticas que don RODRIGO BORJA cumplió discreta y atinadamente. De aquella época (1454) datan una serie de *Consejos á mi sobrino el duque de Gandía,* dechado de prudencia y caballerosidad acendradísima (Vid. *El Archivo,* Valencia, 1891). Fué electo cardenal en el año 1456, según unos, después de haber tenido varios hijos de legítimo matrimonio y de haber enviudado, circunstancia que callan otros historiadores que le combaten. Todos, sin embargo, están contestes en afirmar que fué elegido papa en 1492, y que los hijos que tuvo de Vanozza de Cataneis, entre los cuales se cuenta la famosa Lucrecia, nacieron entre el 1475 y 1482. Se ha dicho también que compró los votos del Sacro Colegio, pero como fué elegido por unanimidad entre los 23 cardenales del conclave, parece difícil conciliar estos dos extremos. Hay que tener además en cuenta el estado social de Europa de entonces, el predominio de España sobre todos los Estados de la raza latina, y como por su nacimiento ALEJANDRO VI se mostrase favorable á los derechos de España contra las pretensiones de la Casa de Francia sobre los Estados italianos, de ahí la enemiga sistemática que todo autor italiano ó francés muestra contra RODRIGO BORJA Uno de los actos más trascendentales de su política prudente y enérgica, fué la promulgación de aquella célebre Bula, por la que dividía las tierras comprendidas á derecha é izquierda de las Azores en el Atlántico, después del descubrimiento de América, entre España y Portugal, por medio de una línea, llamada después *alejandrina* (V.). Esta Bula evitó una guerra entre dichas naciones sin menoscabar los derechos de ninguna.

Alejandro VI, por el Carpaccio

En cuanto al gobierno de la Santa Sede, ALEJANDRO VI se mostró (según acreditan los mismos historiadores que le son hostiles), «administrador hábil, político eminente y gran protector de las ciencias y las letras». Fué muy popular en Roma, en términos

Alejandro VI, presentando Juan Sforza á San Pedro. (Museo de Amberes)

que la plebe le profesaba singular veneración, mientras le odiaban únicamente ciertos nobles magnates enemigos de su política ó demasiado amigos de los monarcas italianos ó franceses, calificados por un autor nada sospechoso de parcialidad de «pequeñas dinastías turbulentas y opresoras, como los Este, Bentivoglio, Malatesta, Manfredi, Colonna, Orsini y Vitelli», enemigos todos de ALEJANDRO VI. Hizo que muchos de estos nobles devolvieran tierras que habían usurpado á la Santa Sede, y éstos fueron los principales divulgadores de sus supuestos crímenes. Dice E. H. Vollet en la *Grande Encyclopédie* (t. II, página 117) que ALEJANDRO VI «se preocupó constantemente de los intereses del pueblo y que proporcionó á Roma las ventajas de una policía, de una administración y de una justicia inmensamente superiores á las que dicha ciudad había conocido hasta entonces. Por otra parte, sus aficiones personales, de acuerdo con su política, le inducían á proteger en alto grado las artes y las letras». Tampoco durante su pontificado se sintió el hambre en Roma, ni fueron explotados, como era ya costumbre, los artistas por los grandes señores. Vivían las naciones de Europa en continuas guerras, y en ellas tuvo que intervenir. En las luchas que sostenían Fernando V de Aragón y Carlos VIII de Francia sobre la posesión del reino de Nápoles, se puso de parte del primero. El rey de Francia invadió á Italia con sus tropas marchando sobre Roma; ALEJANDRO, reconciliado momentáneamente con el monarca francés, formó después contra él una liga en la que entraron Alemania, España, Milán y Venecia que dió origen á las largas guerras que España hubo de sostener en Italia y á que los franceses perdieran el reino de Nápoles. Más tarde, en 1499, anuló el matrimonio entre Luis XII y Juana de Francia, y aquél le ayudó á reconquistar los territorios pontificios de la Romaña (V. los pormenores de estas luchas en los artículos CARLOS VIII, FERNANDO V, LUIS XII, NÁPOLES, etc.). ALEJANDRO VI murió en 18 de Agosto de 1503, de una fiebre infecciosa, conocida en Italia con el nombre de «malaria». Todo cuanto se ha dicho acerca de su envenenamiento con un brebaje preparado para el cardenal Corneto, cuyos bienes deciase que ALEJANDRO VI codiciaba, es otra leyenda sin fundamento histórico. El mismo Voltaire se burla de ella y la satiriza con toda acrimonia. El célebre veneno de los Borjas, cuya invención y uso se le atribuye, es otro mito ridículo. ALEJANDRO VI, por razones históricas y políticas de su época, fué papa y rey. Quizá puso más empeño en ser lo segundo que lo primero. El mencionado escritor francés en la *Grande Encyclopédie* condensa así el estado de opinión que los historiadores formaron en torno de ALEJANDRO VI: «Ha acontecido con este papa, en sentido inverso, algo de lo que sucedió con ciertos personajes mitológicos ó legendarios en la antigüedad y con ciertos santos en tiempos del cristianismo. La posteridad y la tradición les han ido acumulando y atribuyendo todas las virtudes y toda suerte de milagros; pero en derredor de ALEJANDRO BORJA se ha ido formando una leyenda que le imputa todos los vicios y todos los crímenes. A sus extravíos de la juventud le han acumulado el envenenamiento y el incesto con su hija Lucrecia, presentándonos así la imagen de un papa monstruo, horrorosamente criminal y culpable de los crímenes más afrentosos que la imaginación pueda concebir. Durante tres siglos la historia ha aceptado estas imputaciones, no sólo entre protestantes y librepensadores, sino también entre católicos, los que decían que la existencia de este papa probaba la indestructibilidad de la Santa Sede, que no pudo perecer ni siendo gobernada por monstruo semejante. A principios del siglo XIX Roscoe empezó á establecer ciertas salvedades contra algunas de las imputaciones dirigidas á ALEJANDRO VI (*Vie et Pontificat de León X*, t. I), y desde entonces varios autores han emprendido la tarea de depurar los hechos de este pontífice, en el crisol de la verdad y de la justicia; unos como el padre Olivier, con el carácter de apología entusiasta, y otros probando que debían atenuarse no poco sus acusaciones y desmentirse terminantemente las de envenenamiento y de incesto.» Había escrito: *Glossae Roderici Portuensis Episcopi in regulas Cancellariae* (Roma, 1487); *Clypeus defensionis fidei* (Roma; 1488); *De Cardinalium excellentia de Officio Vicecancellarii. Liber unus.* Se guardaba en Roma en la librería del cardenal de Sirleto; *Glossa in Regulas Cancellariae.*

Alejandro VI. — Fresco del Pintoricchio (Vaticano)

Alejandro VI (1495)

Medalla de Alejandro VI (Biblioteca Nacional, París)

Dedicada al papa Inocencio VIII: *Epistolas* dirigidas al cardenal Cisneros y á Francisco Philelpho; *LIV Epistolas* á favor de los frailes franciscanos y monjas de Santa Clara, y otras *XVIII* que acuerdan los autores de la *Magn. Bibl. Eccles.*; otras *Epistolas* sobre la causa de Jerónimo Savonarola, y sus *Respuestas*, las cuales estaban manuscritas en Roma en la biblioteca del cardenal Barberini. Dos de ellas, y una *Respuesta del Maestro Savonarola*, imprimió Juan Burchardo á lo último del *Diario de la Vida de Alexandro VI. 21 Constitutiones Ecclesiasticae* (hállanse esparcidas en las Bulas y Breves de este pontífice, que publicaron en sus Colecciones Querubino y otros). *Constitutiones Barcinonenses* (trata de ellas Tarafa, en su *Episcopologio Barcinonensi*). Oldoino pone también una *Carta* suya, y después dice que escribió á los *Obispos de la Rusia*, los cuales eran sectarios de los errores de los griegos, para que se uniesen á la Iglesia Romana; parte del *Concilio* que presidió en Madrid en 1472, se puede ver en la *Colección* de los Concilios de España del cardenal de Aguirre.

Bibliogr. Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova* y *Biblioteca Vetus;* Fr. Luis Jacobo de San Carlos, *Biblioteca Pontificia;* Rodríguez, *Biblioteca Valenciana*, y Ximeno, *Escritores del Reino de Valencia;* J. Burchard, *Diarium sive rerum urbanarum commentarii* (París, 1883); Chantrel, *Histoire de l'Eglise* (París, 1892); Jossy, *Histoire du Pape Alexandre VI* (París, 1851); J. Favé, *Etudes critiques sur l'Histoire d'Alexandre VI* (París, 1859); J. Palau y Huguet, *La Falsa Historia* (Barcelona, 1889); *Dispacci di Antonio Giustinian, ambasciatore veneto in Roma* (1502-1505); *Historias eclesiásticas*, de Wouthers, Hergenröether, Herle, etc., etc.; Modesto Lafuente, *Historia general de España;* Masdeu, *Historia crítica de España;* Vacant y Mangenot, *Dictionnaire de Théologie;* Windorf, *Rome et la Papauté;* Fernández Bethancourt, *Historia general, genealógica y heráldica de la monarquía española;* Rugiero de Mesa, *Guerras de Italia;* Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos;* W. Prescott, *Historia del reinado de los Reyes Católicos*, Jimeno, *Escritores valencianos;* Francisco Alvarez, *As terras do Preste João;* Fr. Gregorio García, *Origen de las Indias del Nuevo Mundo* (Valencia, 1607); Antonio de Ulloa, *Noticias americanas* (Madrid, 1792); Barbier de Montanet, *Oeuvres Complètes*, vol. III (1890); César Cantú, *Historia Universal;* Benedli, *Lettera al pontifice Alessandro VI per gli sponsali di Lucrezia Borgia* (Ferrara, 1889); Cerri, *Borgia ossia Alessandro VI papa e suoi contemporani* (Turín, 1857); Clement, *Les Borgia* (París, 1882); Favé, *Etudes critiques sur l'histoire d'Alexandre VI* (París, 1859); Fontaine, *Le Pape Alexandre VI* (París, 1844); Fumi, *Alessandro VI* (Siena, 1877); Gaylord Burne, *The demarcation line of Alexander VI* (Londres, 1892, en *Inle Review*); Gebhart, *Les debuts d'Alexandre VI* (París, 1887, en la *Revue des deux mondes*); Gordon, *The lives of pope Alexander VI and his son Caesar Borgia* (Londres, 1729); Graciano, *De casibus virorum illustrium* (Amsterdam, 1680); Hagen, *Alexander VI, Caesar Borgia und die Ermordung des Herzogs von Biselli* (1886, en la *Zeitschr. Kathol. Theol.* X-313-320); Höffler, *Don Rodrigo de Borja (Papst Alexander VI)* (Viena, 1889); Ioni, *Histoire du pape Alexandre VI* (Planey, 1852); Kayser, *Der vielverleumdete Papst Alexander VI* (Regensburgo, 1878); La Rochelle, *Les Borgia et les droits du Saint-Siège* (París, 1861); Leonetti, *Papa Alessandro VI, secondo documenti e corteggi del tempo* (Bolonia, 1880); Conde de Maricourt, *Alexandre VI d'après des documents authentiques* (1881, en la *Revue du Monde Catholique*, X-722); Maulde la Clavière, *Alexandre VI et le divorce de Louis XII* (en la Biblioteca de *L'Ecole de Chartes*, París, 1896); Mistrali, *Papa Alessandro VI* (Milán, 1862); Nemer, *Papst Alexander VI* (Klagenfurt, 1879); Oliver y Hurtado, *Don Rodrigo Borja (Alejandro VI), sus hijos y descendientes* (Madrid, 1879, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, IX-402); Ollivier, *Le Pape Alexandre VI et les Borgia* (París, 1870); Pelissier, *Sopra alcuni documenti relativi all'alleanza tra Alessandro VI e Luigi XII* (Roma, 1894, en el *Arch. Società Annana stor. pitr.*, XVII-303); *Soluciones católicas* (1893, I); Tachy, *Le Pape Alexandre VI* (París, 1882, en la *Revue des sciences ecclésiastiques*, VI-129); Chantrel, *Histoire populaire des Papes* (París, 1862); Barthelemy, *Erreurs historiques* (París, 1874); Brann, *The Borgia myth* (en *Cathol. word*, 1886, XLIV-I); Mancourt, *Le procès des Borgia considéré au point de vue de l'histoire naturelle et sociale* (Poitiers–París, 1883); Dante del Re, *Discorso storico sui Borgia* (Roma, 1880); Iriarte, *Les appartements Borgia au Vatican* (París, 1890); Pastor, *Geschichte der Päpste* (Friburgo, 1895).

Alejandro VII (Fabio Chigui). *Biog.* N. en Siena en 1599 y m. en Roma en 22 de Mayo de 1667. Estaba de cardenal nuncio en Alemania ajustando la paz en Munster y Osnabrück, cuando por influencia de Francia fué elegido papa en 7 de Abril de 1655, sucediendo á Inocencio IX. Por heréticas y cismáticas condenó las cinco proposiciones atribuídas al obispo Jansenio y señaló una pensión á Cristina de Suecia que había abjurado el protestantismo. El haber insultado la guardia corsa al embajador de Francia Crequi y asesinado á uno de sus pajes, motivó el que Luis XIV le exigiese la disolución de la citada guardia y que levantase una pirámide en una plaza de Roma en reparación de la ofensa, no sin antes apoderarse de Aviñón é invadir Italia; el Papa tuvo que ceder y firmar la convención de Pisa. También apesadumbraron el ánimo de Alejandro las diferencias surgidas entre España y Portugal. Por el contrario, las relaciones entre la Iglesia y Venecia mejoraron notablemente durante este pontificado y Alejandro obtuvo la vuelta de los jesuítas á la República. Era notable poeta, y sus versos vieron por primera vez la luz pública en una

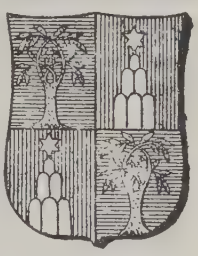

Armas de Alejandro VII

Alejandro VII (1657)
(Biblioteca Nacional, París)

colección impresa en París en 1656. Fué protector de las artes y de las letras; durante su pontificado fué embellecida Roma con varios monumentos; hizo construir la magnífica columnata de la Plaza de San Pedro; erigió un obelisco en otra de las plazas públicas y fundó el colegio de la *Sapienza* que dotó de una magnífica biblioteca. Algunos le imputan el haber protegido demasiado á sus parientes, cuyas casas fueron saqueadas por el pueblo de Roma, después de su muerte. Canonizó á santo Tomás de Villanueva y á san Francisco de Sales.

Bibliogr. Baggatta, *Vita di Alessandro VII;* L. N. Moltke, *Conclave in quo Fabius Chigius, summus pontifex creatus* (Sleswig, 1656); Gerin, *L'affaire des Corses.* en la *Revue dels quest. hist.* (1871); Sforza Pallavicino, *Vita di Alessandro VII* (Prato, 1839; Milán, 1843).

ALEJANDRO VIII. *Biog.* Papa que gobernó la Iglesia desde 1689 á 1691. Antes de su elevación al solio pontificio se llamaba Pedro Ottoboni. N. en Venecia en 1610 y m. en 1.° de Febrero de 1691. Dotado de gran energía recibió de Luis XIV los condados de Aviñón y Venaissin; dió cuantiosas sumas al emperador Leopoldo y á los venecianos para que prosiguieran la guerra contra los turcos. Continuó la guerra de su predecesor Inocencio XI y publicó la bula *Inter multiplices* contra los cuatro artículos de 1682 que confirmaban las libertades de la Iglesia galicana. Reprobó la doctrina enseñada por el jesuíta Musnier en Aviñón sobre el pecado filosófico, pero se le acusó de simonía y nepotismo. Sus mismos enemigos reconocieron sus sentimientos caritativos para los necesitados. Con la compra de la librería de la reina Cristina de Suecia, enriqueció con preciosos manuscritos la biblioteca del Vaticano *(Codices Ottoboniani).*

Bibliogr. Gerin, *Pape Alex VIII et Louis XIV* (París, 1878); Bischofshausen, *Papst Alexander VIII und der Wiener Hof.* (Stuttgart, 1900).

Reyes y príncipes posteriores á J. C., agrupados por orden de países

ALEJANDRO. *Biog.* Llamado también Juan Alejandro Asen, czar de Bulgaria desde 1331 á 1365. Era sobrino del czar Miguel de Viddin, y subió al trono durante una época de luchas intestinas; casó con Besaraba, princesa valaca. Después de una afortunada campaña contra Grecia, su hijo contrajo matrimonio con una hija del emperador Andrónico III. Intervino en las luchas civiles del imperio bizantino apoyando á Juan Paleólogo contra Cantacuceno, obteniendo la cesión de la ciudad de Filipópoli y varios castillos. Los turcos saquearon parte de sus Estados en diversas ocasiones, á pesar de lo cual rechazó la alianza que le brindó el emperador. Durante este reinado, las luchas de carácter religioso perturbaron la Bulgaria, adquiriendo mucha importancia los judíos, debida en parte á haberse casado ALEJANDRO con una hermosa hebrea convertida, repudiando antes á Besaraba. Después de su muerte, la anarquía se enseñoreó nuevamente del país, hasta que el sultán Amurates se apoderó de la Bulgaria y se casó con Tamar, hija de ALEJANDRO. Fué éste un soberano amante de las letras, hizo traducir muchos manuscritos griegos y dotó á varios monasterios.

Monumento de Alejandro VIII. (Basílica de San Pedro, Roma)

Bibliogr. Jireczec, *Historia de los búlgaros* (en alemán y en ruso, 1876-1879).

ALEJANDRO I. *Biog.* Príncipe de Battenberg y primer príncipe reinante de Bulgaria. Era el tercer hijo del príncipe Alejandro Emilio de Hesse, casado morganáticamente con la condesa Julia de Hauke (1851), hija de un general de caballería polaco, á la que confirió el título de princesa de Battenberg. N. en Verona en 5 de Abril de 1857 y m. en Gratz en 17 de Noviembre de 1893. Estudió en la escuela militar de Dresde, sirvió en los dragones de la guardia del gran duque de Hesse y después en el 8.° regimiento de hulanos de Rusia con el que hizo la gue-

Armas de Alejandro VIII

rra ruso-turca (1877-78); estuvo en el sitio de Plewna, pasó á los Balkanes con el general Gurko y acompañó á su tío Alejandro II durante la campaña de Bulgaria, en la que sobresalió por su arrojo. Cuando en virtud del tratado de Berlín se erigió en principado hereditario y constitucional aquel territorio, bajo la soberanía turca, por influencias de Rusia, la asamblea de notables, reunida en Tirnovo, le aclamó como príncipe soberano en 29 de Abril de 1879, elección confirmada por el sultán. Recorrió después varias cortes europas y en 6 de Julio entró en Bulgaria por Varna, prestó juramento ante la asamblea y entró solemnemente en Sofía. En un principio aceptó la tutela rusa, pero en vista de la oposición que encontró en su país, suspendió el régimen constitucional y convocó otra asamblea, que le concedió una especie de dictadura por espacio de siete años, y formó un gabinete presidido por Sankoff, jefe del partido nacional y enemigo de Rusia; pero convencido de que sin la protección moscovita no podía gobernar, encargó nuevamente la formación de gabinete á Karaveloff, jefe de los radicales y hechura de Rusia. Al morir el czar Alejandro II, las dificultades existentes se agravaron al ocupar el trono Alejandro III, y Bulgaria orientó su política en el sentido de anexionarse la Rumelia oriental, cuyos habitantes se insurreccionaron, derribaron el gobernador turco Gavril-Bajá y proclamaron la unión á Bulgaria (Septiembre de 1885). El príncipe marchó inmediatamente á Filipópolis y tomó el mando de las fuerzas reunidas de ambas provincias; el sultán, por temor á complicaciones internacionales, no intervino por la fuerza, pero pidió el cumplimiento del tratado de Berlín y la destitución del príncipe, cuya audacia había disgustado también al czar, que le dió de baja en el estado mayor ruso, en el que figuraba como teniente general, y al rey Milano de Serbia, que le declaró la guerra en 12 de Noviembre y, apoyado por Austria, invadió la Bulgaria. ALEJANDRO salió al encuentro de los invasores y los derrotó, á pesar de la superioridad de sus fuerzas, obligándoles á retirarse á Serbia, donde les persiguió y derrotó de nuevo en Pirot, victoria que le abrió el camino de Belgrado, pero Austria amenazó con la intervención armada y le obligó á firmar un armisticio (2 de Diciembre), preliminar del tratado de paz de 3 de Marzo de 1886. La gloria de aquella campaña correspondió á los búlgaros y á su príncipe, que dió muestras de ser un excelente general, tan hábil como arrojado. A petición de Rusia se celebró una conferencia en Constantinopla, en la que el príncipe, apoyado por Inglaterra, obtuvo el gobierno de Rumelia por cinco años. Una sedición militar, apoyada por Rusia, en la que figuró el agregado militar ruso en Sofía, llamado Zarachoff, logró penetrar por sorpresa una noche en palacio (21 de Agosto), y apoderándose del príncipe y de su hermano los expulsó del territorio búlgaro, instalando un gobierno provisional, derribado tres días después. El pueblo llamó á ALEJANDRO, que entró en Sofía (3 de Septiembre) aclamado por la multitud y por el ejército. Al notificar á las potencias su reinstalación en el trono, manifestó el czar que sin su beneplácito no podía conservar el principado, y ante la contestación desfavorable de Rusia, en 7 de Septiembre instaló un consejo de regencia y se retiró á Alemania al lado de su padre, que habitaba en el castillo de Jugenheim, cerca de Francfort. La reina de Inglaterra patrocinó su proyecto de matrimonio con una de las hijas del emperador de Alemania, proyecto que, combatido por Bismark, fracasó. En 1888 casó católicamente con una cantante vienesa llamada Loisinger, tomó su antiguo título de conde de Hartenau y, después de naturalizarse en Austria, ingresó en el ejército, obteniendo el mando de un regimiento en Octubre de 1891. M. en Gratz dos años después. Su cuerpo fué transportado y enterrado en Sofía.

Alejandro de Bulgaria (Battenberg)

Bibliogr. Drandar, *Le prince Alexandre de Bulgarie; cinq ans de regne* (París, 1884).

ALEJANDRO I. *Biog.* Rey de Escocia, llamado *el Feroz*, hijo de Malcolm III; sucedió á su hermano Edgardo en 8 de Enero de 1107 y m. en 27 de Abril de 1124, reinando sobre la parte septentrional de Escocia; favoreció á la Iglesia y fundó, en 1115, los monasterios de Scone y de Inchcolm. Intervino como mediador entre el rey Enrique I de Inglaterra y los irlandeses en ciertas disidencias surgidas entre ellos. Resistió con tesón las pretensiones de los obispos ingleses, peligrosas para la independencia eclesiástica de Escocia. Sus súbditos se sublevaron á consecuencia de su carácter duro; la sublevación fué sofocada y sus jefes condenados á muerte. M. sin hijos; le sucedió David.

ALEJANDRO II. *Biog.* Rey de Escocia, hijo de Guillermo *el León*, que le sucedió en 4 de Diciembre de 1214. N. en 1198 y m. en 3 de Julio de 1249; sometió en 1222 el territorio de Argyll, hasta entonces independiente. Hizo dos irrupciones en Inglaterra, ayudando á los barones, especialmente á Roberto Fitzwalter en la toma de Londres para imponer la Carta Magna al rey Juan, por lo que el papa Inocencio III puso la Escocia en entredicho. Sostuvo á

Luis de Francia en su lucha con el monarca inglés. Luego contrajo matrimonio con Juana, hermana de Enrique III de Inglaterra. Protegió á la Iglesia y dió leyes muy acertadas.

ALEJANDRO III. Rey de Escocia, hijo del anterior de su segunda esposa María de Concy, n. en 1240 y m. en 16 de Marzo de 1286 en una cacería; sucedió á su padre en 1249, combatió desde 1263 con Noruega por la posesión de las Hébridas, y las adquirió por medio de un convenio en 1266. Una de sus hermanas casó con el rey Enrique de Navarra. Con él se extinguió la línea masculina de los reyes de Escocia, dando origen á graves discordias entre los pretendientes á su sucesión.

ALEJANDRO. *Biog.* Rey de Georgia, hijo de Jorge VII, m. en 1442. Sucedió, siendo menor aún, á su primo Constantino, que pereció en una batalla contra los sirios en 1414; reinó, al principio, bajo la tutela de su madre, que trató de reparar los desastres causados por las invasiones de Tamerlán, é hizo, entre otras cosas, reedificar la iglesia de Metzkhayda, necrópolis de los reyes de Georgia. Conquistó parte de Armenia, pero fué vencido por el shah de Persia, que le hizo tributario suyo. Al final de su vida se retiró ALEJANDRO, bajo el nombre de *Anastasio*, á un monasterio, dividiendo antes sus Estados entre sus tres hijos Bakhatany, Demetrio y Jorge.

ALEJANDRO. *Biog.* Alejandro Luis Jorge Federico Emilio, príncipe de Hesse y del Rhin, hijo tercero de Luis II, gran duque de Hesse-Darmstadt, n. en 15 de Julio de 1823 en Darmstadt y m. en 15 de Diciembre de 1888. Desde 1840 á 1851 sirvió en el ejército ruso y se distinguió en la campaña del Cáucaso como comandante de la artillería. En 1852 era general de brigada en el ejército austriaco, sobresaliendo en las batallas de Montebello y Solferino. Se retiró (1863) á Darmstadt ó á Heiligenberg (Jugenheim), viviendo en su posesión del Odenwald dedicado preferentemente á la ordenación de su monetario, cuya descripción publicó (Darmstadt, 1854-56). En 1866 mandó el 8.° cuerpo de ejército confederado, compuesto de tropas de Wurtemberg, Baviera, Hesse-Darmstadt y Nassau y de 12.000 austriacos, pero no pudo reunirse á los bávaros hasta después de las desgraciadas batallas de Lanfach y Aschaffenburgo y de la pérdida de la línea del Main. Las derrotas de Tauberbischofsheim, Werbach y Gerchsheim (23-25 de Julio) ocasionaron la disolución del cuerpo de su mando. Publicó, para justificarse, el libro *Feldzugsjournal des Oberbefehlshaber des 8. deutschen Bundesarmeekorps* (Darmstadt, 1867). En 28 de Octubre de 1851 casó morganáticamente con Julia (n. en 12 de Noviembre de 1825 y m. en 19 de Septiembre de 1895), hija del conde Mauricio de Hauke, confiriéndola el gran duque el título de princesa de Battenberg. Los hijos de este matrimonio llevan el nombre de príncipes y princesas de Battenberg.

ALEJANDRO. *Biog.* Rey de Imericia; se reconoció en 1651 súbdito de Rusia, á la cual agregó la Mingrelia.

ALEJANDRO (llamado *Archilovitch*). *Biog.* Príncipe heredero de Imericia, primer general de artillería de Rusia, n. en 1674 y m. en 1710. En 1697 acompañó á Pedro *el Grande* en su viaje por Europa. Estudió artillería en La Haya; dos años después fué destinado á la dirección de la Artillería rusa con el título de general *feldzeugmeister*. En el año 1700 tomó parte en el sitio de Narva, pero fué hecho prisionero por los suecos, quienes no quisieron darle la libertad á pesar de las gestiones y súplicas del emperador Pedro *el Grande*. M después de diez años de cautividad.

ALEJANDRO. *Biog.* Rey de Kachetia, hijo de Lavan II (1574-1604). Pidió el protectorado y el apoyo de los moscovitas para hacer frente á los turcos y á los lesgianos, que le amenazaban. Desposeído del trono á instigación del shah de Persia, fué repuesto en 1604. Poco después fué asesinado á instigación del shah Abbas.

ALEJANDRO. *Biog.* Príncipe de Lippe-Detmold, n. en 16 de Enero de 1831 y fué proclamado en 20 de Marzo de 1895.

ALEJANDRO I. *Biog.* Llamado *el Bueno*, hijo de Romano y de Anastasia, hija de Latco. Reinó en Moldavia desde 1401 á 1433, dedicando preferente atención durante su reinado al perfeccionamiento de las instituciones, á la administración y á la enseñanza pública, que al subir al trono, revuelto por las discordias políticas y arruinado, era el punto de mira de las ambiciones de Polonia. Reconoció la soberanía de Vladislao Jagellón (1402), rey de aquel país, obligándose á ayudarle en todas sus empresas. En 1410 estalló la guerra entre Polonia y los caballeros teutónicos, recabando éstos el concurso de Segismundo, rey de Hungría. ALEJANDRO, cumpliendo lo pactado, acudió en favor de Vladislao, venciendo juntos al enemigo en Tannenberg (15 de Julio). En cambio de sus servicios, recibió en prenda las ciudades de Kolomyja, Sniatyn y toda la Pocutia, de cuyo acto arrancan los derechos de Moldavia sobre esta provincia. Hubo de suscribir el tratado de Lublau (10 de Marzo de 1412), firmado entre Segismundo de Hungría, proclamado ya emperador, y Vladislao de Polonia, por el cual Hungría reconocía la soberanía de Polonia sobre la Moldavia, hasta cinco años después de la muerte de uno de los dos monarcas, y que entonces una comisión decidiera á cuál correspondía, obligando además á ALEJANDRO á mandar socorros á Segismundo, en caso de ser atacado por los turcos. En 1419 estallaron nuevas disensiones entre Hungría y Polonia; Vladislao solicitó el concurso de ALEJANDRO, pero no llegó á estallar la guerra á causa de una nueva invasión turca, que unió á ambos soberanos contra el enemigo común, que se retiró. Por aquella época ALEJANDRO casó con una hermana de Vladislao Jagellón, llamada Ryugata, la cual, al casarse, tomó el nombre cristiano de María. Los caballeros teutónicos seguían amenazando las fronteras de Polonia, por lo que Vladislao resolvió marchar contra ellos; reunió un fuerte ejército, en el que figuraban 400 moldavos, que hicieron proezas en Marienburgo. Después de la desgraciada batalla de Golubac (1428), Segismundo tuvo que retirarse ante los turcos, y temiendo que Moldavia cayera en poder de aquéllos, propuso á Vladislao y á Witoldo, príncipe de Lituania, la división del principado, que Vladislao logró evitar. ALEJANDRO, después se alió con Swidrygelo, príncipe de Lituania, sucesor de Witoldo, contra su cuñado, pero fué vencido en 1432, falleciendo al año siguiente. Su hijo y sucesor se reconcilió con Polonia al ocupar el trono.

Bibliogr. Emilio Picot y Jorge Bengesco, *Alexandre le Bon, prince de Moldavie 1401-1433* (Viena, 1882).

ALEJANDRO II. *Biog.* Príncipe de Moldavia, hijo de Elías I y nieto de Alejandro *el Bueno,* ocupó el trono por tres veces distintas: primeramente de Mayo á Agosto de 1449, después de 1451 á 1454, y por último, de 1455 á 1456; le sucedió Pedro IV.

ALEJANDRO III CORNEA. *Biog.* Príncipe de Moldavia, que siendo portero de la ciudad de Suceava tomó parte en la conspiración que costó el trono y la vida á Esteban Lacusta (1540) y fué elevado al trono, cayendo á su vez víctima de sus enemigos, capitaneados por Pedro Rares, que á principios del 1541 le cortaron la cabeza.

ALEJANDRO IV *(Lapusneanul). Biog.* Príncipe de Moldavia, hijo natural de Bogdan *el Tuerto.* Sucedió á Esteban Rares; subió al trono en 1552, reconociéndose vasallo de Polonia; fué destronado en 1561 por el aventurero Juan Haráclido. Después de la caída de éste y del efímero reinado de Esteban Tomsa, volvió á recobrar el poder en 1564. Se casó con Rucsanda, hija de Pedro Rares, y se esforzó en vivir en buena armonía con los turcos. Se distinguió por sus crueldades. M. en 1568, según se cree envenenado por su propia esposa.

ALEJANDRO V. *Biog.* Príncipe de Moldavia. Véase ALEJANDRO ELÍAS.

ALEJANDRO. *Biog.* Emperador de Oriente, n. hacia el 870 y m. en 7 de Junio del 912. Tercer hijo del emperador Basilio *el Macedonio* y de Eudoxia. Su padre y su hermano León *el Filósofo,* le asociaron al gobierno, reinando sólo después de la muerte del último (911), por espacio de un año y veinte días, durante los cuales se entregó á toda clase de vicios, á cual más repugnantes, demostrando en varias ocasiones inaudita crueldad. Desterró á la emperatriz Zoa y á su hijo Constantino Porfirogeneto y depuso al patriarca Eutimio. Le sobrevino la muerte á consecuencia de su desmedida glotonería, cuando los búlgaros se preparaban para invadir el Imperio.

ALEJANDRO (GUILLERMO CARLOS ENRIQUE FEDERICO, PRÍNCIPE DE ORANGE). *Biog.* Príncipe heredero de los Países Bajos, n. y m. en La Haya en 1851 y 1884 respectivamente. Era hijo de Guillermo III; aunque fué contraalmirante, mayor general, etc., no se inmiscuyó en la gobernación del país. Después del casamiento de su padre con la condesa Emma, se retiró de la corte. Era de temperamento débil y nervioso, profesando ideas muy liberales. Dedicó los últimos años de su vida á viajes y estudios literarios.

ALEJANDRO (BENITO ESTANISLAO). *Biog.* Príncipe polaco, hijo del rey Juan Sobieski (1677-1714). Pretendiente de la corona de Polonia, rehusó aceptarla cuando se la ofreció Carlos XII, y m. en Roma, siendo capuchino.

ALEJANDRO I PAWLOVITCH. *Biog.* Emperador y soberano autócrata de todas las Rusias, fué hijo primogénito del gran duque Pablo y de María Feodorowna de Wurtenberg; n. en 23 (12) de Diciembre de 1777 en San Petersburgo y m. en 1.° de Diciembre de 1825 en Taganrog; fué educado según los principios de Rousseau por el suizo Laharpe, conocido por sus ideas liberales. De carácter apacible, mostróse benévolo y entusiasta de ciertos ideales, pero al mismo tiempo fué débil y variable; en 1793 se unió en matrimonio con la princesa Isabel de Baden. Cuando, después del asesinato de su padre Pablo I, subió al trono en 23 de Marzo de 1801, viése obligado á guardar en un principio ciertos miramientos á los asesinos Subow, Pahlen y Bennigsen. Algunos historiadores, no obstante, afirman que ALEJANDRO tuvo noticia de la conspiración que se tramaba, por lo que le consideraron como cómplice, opinión fundada en que Pablo I se disponía á encerrar en una fortaleza á ALEJANDRO y á su madre. Durante los primeros años de su reinado mostró empeño en reorganizar la Hacienda, en fomentar la educación intelectual y en mejorar la suerte de los siervos. Declaró libre el ejercicio de varias profesiones, protegió la industria y el comercio; reorganizó las universidades de Dorpat y Wilna, creó las de Kazán y Karkow, estableció institutos pedagógicos en San Petersburgo y Moscou y fundó 204 escuelas de segunda enseñanza y más de 2,000 de primera. Abolió la servidumbre. En cuanto á la política exterior, mostróse amante de la paz, renovó el convenio marítimo con Inglaterra y firmó la paz con Francia, pero las ambiciosas miras de Napoleón no tardaron en provocar la ruptura. Entró en 1805 en la coalición contra Francia; después de la batalla de Austerlitz se retiró á Rusia. En 1806 renovó la lucha á favor de Prusia, y al verse rechazado más allá del río Memel, después de las derrotas de Eylau y de Friedland, negoció la entrevista del 25 de Junio de 1807 y la paz de Tilsit, dejándose ganar por Napoleón, con la esperanza de ser juntos los árbitros de la suerte de Europa, y ante esta idea abandonó á Prusia. En Erfurt (Octubre de 1808) fué renovada la alianza, debida en mucha parte á la influencia de su nuevo ministro Spéranski, gran admirador de Francia, ofreciendo á ALEJANDRO la posesión de Finlandia y de Turquía. Después de haber ocupado, en 1809, la Finlandia, empezó la guerra contra la Sublime Puerta, pero el hecho de no respetar Napoleón los intereses rusos, ocasionó en 1812 una nueva ruptura. Al invadir Napoleón la Rusia, parecía que estaba destinada á sucumbir después de la toma de Moscou y de ser rechazadas por Napoleón las proposiciones de paz, pero se despertó el fanatismo religioso y nacional de los rusos, que incendiaron la ciudad, y en la forzosa retirada quedó casi aniquilado el ejército francés. Terminada la guerra de la independencia, el czar, como el más poderoso de los soberanos aliados, combatió á Napoleón hasta llegar á París, mostrando gran moderación respecto á Francia, y finalmente, después de haber fracasado su plan de imponer á Bernadotte como soberano, restableció los Borbones. En el congreso de Viena trabajó para el mantenimiento de la paz. Logró que se reconociese la neutralidad de Suiza y la autonomía republicana de las islas Jónicas; á Polonia, que le había sido adjudicada, le dió una constitución liberal. Después de Waterloo se opuso al desmembramiento de Francia que proyectaban Prusia y Austria. Influído por Juliana de Krüdener (véase), cuyo misticismo le sedujo, concibió el piadoso emperador la idea de una *Santa Alianza* (V.), fundada en la fraternidad divina de los reyes, que afianzase la paz del mundo sobre bases diferentes de las que habían imperado hasta entonces, tratado que levantó la protesta de todos los partidarios del régimen liberal, iniciado por la Revolución Francesa. A su regreso á Rusia implantó de nuevo el régimen autocrático, considerándolo como el único posible para el gobierno de los pueblos. Al estallar la revolución de Grecia, capitaneada por Ipsilanti, el pueblo ruso simpatizó con sus hermanos de religión, pero ALEJANDRO la condenó, no viendo en ella más que la sublevación del pueblo contra su soberano, lo

propio que había considerado los movimientos y revoluciones de Alemania, España é Italia. La muerte de su única hija natural, á la que quería entrañablemente; la terrible inundación de San Petersburgo, ocurrida en 1824, y, por último, el temor de una conjuración ruso-polaca contra la casa Romanow, embargaron el corazón del emperador, que, enfermo y apesadumbrado, se trasladó á mediados de Septiembre de 1825 con su esposa, también enferma, á Crimea, donde atacado por una fiebre endémica, m. en 1.º de Diciembre en Taganrog. Atribuyeron su muerte á un veneno, por haberse descompuesto su cadáver rápidamente y quedar el rostro casi negro; algunos culparon de este delito á los emisarios de Austria ó á sus mismos hermanos, y otros suponen que se debió á las sociedades secretas. El poder de Rusia, durante este reinado, logró ejercer influencia decisiva en los asuntos de Europa. Entre los muchos monumentos dedicados en Rusia á perpetuar su memoria, merece mencionarse la columna de ALEJANDRO, erigida en 1832 en la plaza del Palacio de San Petersburgo.

Bibliogr. Condesa Choiseul-Gouffier, *Mémoires historiques sur l'empereur Alexandre et la court de Russie* (París, 1829); Condesa Choiseul-Gouffier, *Reminiscences sur l'empereur Alexandre I* (Besançon, 1862); Bogdanowitch, *Historia del reinado del emperador Alejandro* (San Petersburgo, 1866); Golowin, *Histoire d'Alexandre I* (Leipzig, 1859), Joyneville, *Life and times of A. I* (Londres, 1875); Vandal, *Napoléon et Alexandre I* (París, 1891-93); Tatischtchew, *Alexandre I et Napoléon d'après leur correspondance* (París, 1891); Nadler, *Kaiser A. I und die heilige Allianz* (Riga, 1886); Schilder, *Sobre la historia del emperador Alejandro I*, en ruso (San Petersburgo, 1897-98); Ulmann, *Russisch-preussische Politik unter A. I und Friedrich Wilhelm III, bis 1806* (Leipzig, 1899); *Briefwechsel König Friedrich Wilhelm III und der Konigni Luise mit Kaiser A. I* (Leipzig, 1900); Pypin, *El movimiento político y literario bajo A. I*, en ruso (San Petersburgo, 1885), en alemán (Berlín, 1894).

ALEJANDRO II NICOLAJEWITCH. *Biog.* Emperador de Rusia, hijo de Nicolás I y de la emperatriz Alejandra. N. en 29 (17) de Abril de 1818; m. en 13 (1) de Marzo de 1881. Educado por el poeta Schukowski, subió al trono en 2 de Marzo (18 Febr.) de 1855, siendo coronado en 7 de Septiembre de 1856, en Moscou. Continuó la guerra contra Turquía, y en Noviembre siguiente visitó Odesa y la Crimea. La paz de París (1856) debilitó considerablemente el poder de Rusia en Oriente, pero pronto recobró el terreno perdido. Sometió á los pueblos del Cáucaso, a la par que ocupó los territorios comprendidos entre el mar Caspio y el lago de Aral, ó los sometió, cuando menos, á la influencia rusa. Entre las importantes reformas de orden interior que realizó figuran la abolición de la servidumbre, puesta en vigor desde 1862, la reforma en la administración de justicia y la nueva organización militar. La sublevación de Polonia de 1863, fué sofocada sin contemplaciones. Las reformas, en lo que se refiere á las condiciones económicas, provocaron gran descontento en las clases sujetas á ellas, y contribuyeron á extender las ideas socialistas y comunistas entre el pueblo, en su mayor parte inculto (V. NIHILISMO), mientras que la victoria sobre los polacos despertó el sentimiento nacional de los rusos y originó el *panslavismo* (V.), aumentando el descontento de las clases populares la tolerancia que encontraron en el czar algunos elevados funcionarios conocidos por su codicia y escasa moralidad. En Abril de 1866 atentó contra su vida Karakosoid, salvándole el campesino Kommissarow, pero las pesquisas que se realizaron demostraron la existencia de numerosas sociedades secretas. Este hecho y un segundo atentado que durante la Exposición universal de París (1867) perpetró Berogowski, polaco atacado de enajenación mental, impresionaron al emperador, que restableció la censura en todo su rigor y organizó severamente un servicio de vigilancia. Durante la guerra austro-prusiana en 1866, si bien se mantuvo en actitud neutral, demostró simpatías por Prusia, lo mismo que durante la guerra franco-alemana en 1870-71. El nuevo imperio alemán y su soberano, obligados al czar por gratitud y por los lazos de familia que unían las casas reinantes, facilitaron la formación de la Triple Alianza, firmada en Berlín en Septiembre de 1872, después de una entrevista entre los emperadores ALEJANDRO, Guillermo y Francisco José, la que puso fin á la tirantez de relaciones existente

Monumento de Alejandro II. (Kremlin. Moscou)

desde largo tiempo entre Rusia y Austria. La campaña contra China, en 1873, ensanchó el poder de Rusia en el centro de Asia. Entretanto procedió ALEJANDRO á reorganizar el ejército, adoptando el sistema alemán y el servicio obligatorio (1.º de

Puente de Alejandro III, visto desde el Sena (París)

Marzo del 1874), pero antes de terminar la nueva organización, la agitación popularista, que se notaba en los círculos de la antigua nobleza rusa y entre los empleados, le obligaron á inmiscuirse nuevamente en la cuestión de Oriente. Permitió que se ayudase á Serbia y Montenegro, con hombres y dinero, y manifestó sus simpatías por los cristianos de Turquía y el deseo de mejorar su suerte. Al ofrecerle sus homenajes la nobleza de Moscou (10 de Noviembre de 1876), pronunció, movido por la actitud amenazadora de Disraeli (9 de Noviembre), un discurso de tonos belicosos que, si hubiese fracasado la conferencia de Constantinopla, le hubiera obligado á sostener una guerra. En 1877 fué á Bulgaria con el ejército del Danubio é instaló un cuartel general en Gorny Studen, donde permaneció durante los infaustos meses de Julio, Agosto y Septiembre. Cuando la caída de Plewna borró el recuerdo de las derrotas sufridas, volvió á Rusia (Diciembre de 1877) y fué recibido con entusiasmo en San Petersburgo (22 del mismo mes), á pesar de lo cual su situación continuó siendo difícil, gracias á las encontradas tendencias que agitaban la Rusia, principalmente después de los desmanes de los nihilistas en 1879. Esto hizo que se tomasen severas medidas. En 3 de Junio de 1880 murió su esposa María Alexandrowna, hija del gran duque Luis II de Hesse (n. en 8 de Agosto de 1824, casada en 1841). En 31 de Julio casóse con la princesa Catalina Dalgorukow (á quien dió más tarde el título de princesa Jurjewski), de la que ya tenía tres hijos. En los momentos en que iba á dar una Constitución á Rusia y crear una Cámara consultiva, sucumbió víctima de un atentado nihilista en 13 (1.°) de Marzo de 1881 al trasladarse desde el cuartel Miguel al Palacio de Invierno; cerca del canal Catalina fué herido por una bomba de dinamita, y al cabo de hora y media murió en el Palacio de Invierno. Alejandro II fué víctima, además, de los siguientes atentados: en 14 de Abril de 1879 le disparó cinco tiros Solowiew, cerca del palacio; en 1.° de Diciembre del mismo año intentaron los nihilistas volar, cerca de Moscou, el tren en que viajaba, y en 17 de Febrero de 1880 volaron parte del Palacio de Invierno. Su primogénito Nicolás (n. en 1843) había muerto en 1865. Además del heredero de la corona, Alejandro III dejó otros cuatro hijos: Vladimiro, n. en 22 de Abril de 1847; Alejo, n. en 14 de Enero de 1850; Sergio, n. en 11 de Mayo de 1857; Pablo, n. en 3 de Octubre de 1860, y una hija, María, n. en 17 de Octubre de 1853, casada en 23 de Enero de 1874 con el duque Alfredo de Edimburgo, más tarde duque de Sajonia-Coburgo-Gotha (m. en 30 de Julio de 1900). En 1884 se le erigió un monumento en Helsingfors, y en 1898 otro en el Kremlin de Moscou.

Bibliogr. Jonnisi, *La Russie sous l'Empereur Alexandre II* (París, 1862); Golonra, *Russland unter Alexander II* (Leipzig, 1870); Laferté (seudónimo de la princesa Dolgorukow), *Alexandre II, études inédits sur sa vie intime et sa mort* (Basilea, 1887); Cardonne, *L'empereur Alexandre II; vingt-six ans de règne* (París, 1883); Safonow, *El Czar libertador Alejandro II*, en ruso (Moscou, 1898); Créhange, *Histoire de la Russie depuis la mort de Paul I* (París, 1882); Cardonne, *L'Empereur Alexandre II* (París, 1883); Rousset, *Histoire de la guerra de Crimée* (París, 1880). V. además, art. Rusia, *historia*.

Puente de Alejandro III sobre el Sena (París)

Alejandro III Alejandrowitsch. *Biog.* Emperador de Rusia, hijo del anterior y de la princesa María de Hesse-Darmstadt. N. en 10 de Marzo (26

Plaza de Alejandro (*Alexanderplatz*, Berlín)

de Febrero) de 1845 y m. en 1.° de Noviembre (20 de Octubre) de 1894 en Livadia. Este príncipe, esencialmente pacífico, sucedió á su padre Alejandro II en 1.° de Marzo de 1881; renunció á aplicar las reformas políticas en sentido liberal, proyectadas en el anterior reinado. En el manifiesto que dió al

Alejandro III

país (11 de Mayo de 1881) al subir al trono, mantuvo el régimen autocrático, entregando el poder á los significados eslavófilos Ignatiew y Tolstoi. Por medio de un ukase obligó al presunto heredero y á su primogénito á casar con princesas de la fe ortodoxa. En Asia Alejandro III recibió la sumisión de los turcomanos de Mew, la cesión de Saraks, se apoderó de Pendjeh, ante los ojos de los enviados ingleses, que formaban parte de la comisión encargada de fijar los límites entre Rusia y el Afganistán, después de la derrota de los afganos, evitó la guerra con Inglaterra y se hizo dueño de Pamir. Construyó el ferrocarril transcaspiano y principió el transiberiano. Por temor á los atentados nihilistas, se retiró al castillo de Gatschnia, que se rodeó de una extremada vigilancia. Combatió la corrupción y los abusos de la burocracia, destituyó á varios altos funcionarios y personalmente dió ejemplo de sencillez y economía. A pesar de sus tendencias pacíficas, afirmadas repetidas veces, vióse obligado á hacer grandes armamentos. En 15 de Septiembre de 1884 tuvo una entrevista con los emperadores Guillermo y Francisco José en el castillo de Skerniewcé, de Polonia, y en 25 de Agosto de 1885 visitó al último en Kremsier. La conducta, que calificó de ingratitud, del príncipe Alejandro de Bulgaria, originó en 1885 que el czar se mostrase receloso de Austria, y sobre todo de Alemania. En 1891 expresó abiertamente en Kronstadt su inteligencia con Francia, al recibir á los marinos franceses, seguida de la recepción de los marinos rusos en París, alianza que le permitió librarse de los financieros alemanes, gracias á los diferentes empréstitos negociados en Francia, que permitieron llegar á la favorable conversión de su deuda, y concentró una gran parte del ejército ruso en las fronteras occidentales. En política interior, por influencia de su antiguo maestro Pobjedonoszew, elevado al puesto de procurador del Santo Sínodo, sostuvo el absolutismo y la religión y costumbres de la antigua Rusia, encaminando todos sus esfuerzos

á la total rusificación del imperio y continuando el régimen opresor contra las nacionalidades y religiones del occidente de Europa; las provincias bálticas y Finlandia fueron desposeídas de sus privilegios y franquicias, y perseguidos los judíos. Tampoco logró acabar con el nihilismo. Providencialmente pudo impedirse en 13 de Marzo de 1887 que se llevase á cabo un atentado análogo al que causó la muerte á su padre, y en Borki salvóse por milagro de la muerte el czar, junto con la familia imperial, en 29 de Octubre de 1888, al ocurrir el descarrilamiento del tren que les conducía desde Tiflis, por la vía de Kharkow, que tantas víctimas causó. En 1893 contrajo ALEJANDRO una afección renal, á la que sucumbió. De su matrimonio con María Feodorowna (princesa Dagmar de Dinamarca, n. en 26 de Noviembre de 1847, hija del rey Cristián IX), nacieron: Nicolás, n. en 18 (6) de Mayo de 1868; Jorge, n. en 9 de Mayo de 1871 y m. en 10 de Julio (28 de Junio) de 1899; Xenia, n. en 6 de Abril de 1875; Miguel, n. en 5 de Diciembre de 1878, y Olga, en 13 de Junio de 1882. Le sucedió su hijo mayor Nicolás II, que reina en la actualidad (1908).

Bibliogr. Samson-Hinmelstjerw, *Rusia bajo el reinado de Alejandro III* (Leipzig, 1891); Notowitsch, *Alejandro III y sus íntimos* (Leipzig, 1894); B. Low, *Alexandre III of Russia* (Londres, 1894); Neubürger, *Russland unter Kaiser Alexandre III* (Berlín, 1895).

ALEJANDRO I. *Biog.* Rey de Serbia, hijo único de Milano Obrenovich y de la reina Natalia, n. en Belgrado en 14 de Agosto de 1876 y m. en 11 de Junio de 1903. Al ocurrir la separación entre sus padres, la reina lo llevó consigo á Rusia y Alemania, negándose á restituirlo á su padre, hasta que en 13 de Julio de 1888 la policía lo llevó á Belgrado. Después de la abdicación de Milano fué proclamado en 6 de Marzo de 1889, bajo la regencia de Ristitch, Belimarkowitch y Protitch; Milano consintió en salir de Serbia, á condición de que la reina fuera expulsada. Aquel mismo año ALEJANDRO recorrió varias cortes europeas, hasta que en 13 de Abril de 1893 encarceló á los regentes y á sus ministros y se declaró mayor de edad, mediante un golpe de Estado, encargando la formación de ministerio á su antiguo preceptor Dokitch. Aconsejado por Milano (1894) suspendió la Constitución de 1888, que reemplazó por la de 1869, y confirió á su padre el cargo de generalísimo del ejército. En 21 de Julio de 1900 manifestó su propósito de contraer matrimonio con Draga Lunjenwitza, viuda de Mischich, y antigua dama de la reina Natalia, que contaba nueve años más que él. Ni sus padres, ni el gobierno aceptaron tal enlace, dimitiendo el ministerio presidido por Vlodan Georgevich; celebróse la boda en la catedral de Belgrado (21 de Julio de 1900). Al año siguiente promulgó una Constitución liberal, en la que se instituía un Senado, bien recibida por el pueblo, é indultó á los radicales que sufrían condena por el atentado urdido contra su padre. Su popularidad disminuyó pronto al saberse que el embarazo de Draga no era exacto y que ésta inducía al rey á instituir como presunto heredero del trono á un hermano suyo, oficial llamado Nicomedes. Los enemigos de Draga, capitaneados por su cuñado el coronel Mischich, se declararon en abierta rebelión y calificaron á la reina de intrigante. ALEJANDRO comunicó al czar su propósito de visitarle, acompañado de Draga, negándose la corte rusa á recibirlos, por lo que el desairado rey se inclinó al partido de Austria, al propio tiempo que encargaba al general Markowitch la formación de un ministerio reaccionario, que suspendió la Constitución y disolvió las Cámaras, con lo que aumentó la impopularidad de ALEJANDRO. En la noche del 10 al 11 de Junio, varios regimientos pronunciados cercaron el palacio, y los oficiales sublevados, capitaneados por los coroneles Mischich y Naumovich, invadieron el domicilio real, dando muerte á varios altos funcionarios y ministros y á los reyes, cuyos cuerpos, horriblemente mutilados, así como los de dos hermanos de Draga, arrojaron por una ventana. La soldadesca aclamó por rey á Pedro Karageorgevitch, descendiente de una antigua dinastía serbia, cuya elección impuso á la Skuptchina. El rey ALEJANDRO era el quinto rey de la dinastía real de Serbia, fundada por Milos Teodorovich Obrenovich, jefe de la insurrección contra el yugo turco que estalló en 1815.

Alejandro Obrenovitch

ALEJANDRO I BASARAB. *Biog.* Príncipe de Valaquia, del siglo XVI. Ocupó el trono en 1342 y se sometió al rey de Hungría, Carlos I de Anjou. Casóse con una princesa que profesaba el rito griego oriental, de la que tuvo un hijo llamado Vlaico, que le sucedió; contrajo segundas nupcias con una princesa católica, Clara, de la que tuvo dos hijas. Algunas crónicas valacas dicen que su reinado duró veintisiete años.

Bibliogr. Engel, *Geschichte der Walachei und Moldau.*

ALEJANDRO II. *Biog.* Príncipe de Valaquia, hijo segundo de Mircea y de Despina, hijo de Pedro Rares. En 6 de Mayo de 1568 reemplazó á su hermano Pedro *el Cojo*, que fué depuesto por el sultán Selim II. Comenzó su reinado haciendo ejecutar á un gran número de boyardos. Temiendo la rivalidad

de su hermano, logró instalarle en el trono del principado de Moldavia, en substitución de Juan *el Armenio*, caído en desgracia, pero éste derrotó á ambos hermanos, no recuperando el trono de Moldavia hasta después de vencer á Juan. M. en 15 de Junio de 1577.

Bibliogr. Urechi, *Cronique de Moldavie;* Engel, *Geschichte der Valachei und Moldau.*

ALEJANDRO III. *Biog.* Príncipe de Valaquia, de origen moldavo. Ocupó el trono durante un año (1591-1592); no pudo impedir las incursiones de los turcos, que, pasando el Danubio, entregaron la Moldavia al pillaje. Fué depuesto por los boyardos, y le sucedió Miguel *el Bravo.*

ALEJANDRO IV. *Biog.* Príncipe de Valaquia, hijo de Radu y nieto de Mihnea. Sucedió á su padre, al ocupar éste el trono de Moldavia (1623). Tuvo que luchar con un rival llamado Paisie, que los boyardos de la Pequeña Valaquia le querían oponer. Sofocada la rebelión casó con la hija del rico banquero griego Scarlati. Conservó el poder hasta 1628.

ALEJANDRO (CARLOS). *Biog.* Ultimo duque de *Anhalt-Bernburg*, hijo del duque Alejo Federico Cristián y de Federica de Hesse-Cassel. N. en Bellensted el 2 de Marzo de 1805 y m. el 19 de Agosto de 1863. Sucedió á su padre en 1834; casó el 30 de Octubre del mismo año con la princesa Federica de Holstein-Glücksburg (n. en 1811 y m. en 10 de Julio de 1902). Atacado de una enfermedad mental transfirió el gobierno á su esposa, con el título de corregente, y al ministro Schätzell (1855). A la muerte de ALEJANDRO pasó el ducado (1863) al duque de Anhalt-Dessau, reuniéndose así los Estados de Anhalt, que durante largo tiempo estuvieron divididos.

Personajes varios

ALEJANDRO. *Biog.* Hijo de Polispercon. Comisionado por su padre para arrancar la Grecia á Casandro, murió asesinado por uno de sus oficiales, en 314 a. de J. C.

ALEJANDRO. *Biog.* Hijo de Marco Antonio y de Cleopatra, reina de Egipto, que n. en 40 a. de J. C., á la vez que su hermana gemela Cleopatra. Después de la muerte de sus padres (29 años a. de J. C.), ambos hermanos fueron conducidos á Roma para adornar el triunfo de Octavio, y Octavia, mujer legítima de Antonio, los acogió y los educó con esplendor.

ALEJANDRO. *Biog.* Nombre de un poeta griego, citado por Estrabón, y de un pintor ateniense cuyo nombre figura en unas pinturas de Herculano (museo de Nápoles).

ALEJANDRO. *Biog.* Hijo de Simón Cirineo, citado en el Evangelio, *Marc.* XV, 21, quizás el mismo de que se habla en *Act. Ap.* XIX, 33. Otro Alejandro figura en este último libro, IV, 6, que algunos creen pariente de la profetisa Ana.

ALEJANDRO. *Biog.* Legado romano que durante la época en que Maiencio (309) tiranizaba el Africa y la Italia, se proclamó emperador en Cartago, pero fué vencido y muerto en el año 311.

ALEJANDRO. *Biog.* Obispo de Lincoln, n. en Blois y m. en 1147. Educado en casa de su tío Roger, obispo de Salisbury, y consagrado en 1123, restauró la catedral de Lincoln. Fué enemigo del rey Eduardo, que le confiscó sus bienes. Apellidaron á este prelado, por su gusto artístico y esplendidez, *el Magnífico,* y san Bernardo llegó á reprenderle por su irresistible inclinación al fausto.

ALEJANDRO. *Biog.* General y político ruso, n. en 1771 y m. en 1833. Era hijo de Federico Eugenio, duque de Wurtemberg, y hermano de la emperatriz María Feodorovna. Sirvió primeramente en el ejército austriaco y después en el ruso, con el cargo de lugarteniente general. En 1807 publicó, en Mittau, un folleto sobre la campaña prusiana de 1806. Tomó parte en la defensa de Rusia, invadida por Napoleón (1812). Encargado del departamento de vías y comunicaciones, hizo construir el canal que une el Océano con el mar Caspio.

ALEJANDRO (DOMINGO). *Biog.* Sacerdote catalán, n. en Lérida, y m. en Madrid en 1656. Fué deán de la iglesia dertosense y protonotario apostólico. Desde Nápoles dirigió á Felipe IV la obra *Cataluña desengañada,* y dejó, además, unos *Discursos políticos.*

ALEJANDRO (SULPICIO). *Biog.* Historiador galoromano de comienzos del siglo V, autor de una historia.

ALEJANDRO (TIBERIO). *Biog.* Prefecto de la Judea en el año 46 de J. C., hijo de un judío convertido al paganismo, y sobrino del célebre Filón, de quien quedan algunos escritos. Durante su mando hizo crucificar á los hijos de Judas Galileo, por propagar las doctrinas de su padre. Nombrado pretor de Egipto por Nerón, en una revuelta de los habitantes de Alejandría hizo matar por sus soldados á más de 50,000 judíos y griegos, y redujo á cenizas un barrio entero de aquella populosa ciudad. A la elevación de Vespasiano se declaró en su favor, y asistió más tarde como general á la toma de Jerusalén, bajo las órdenes de Tito.

ALEJANDRO I BALAS. *Biog.* Rey de Siria (150 á 146 a. de J. C.). Estrabón y otros autores dicen que era hijo de Antíoco IV Epifanes, y otros muchos historiadores afirman que fué un impostor llamado BALAS, n. en Esmirna, de humilde origen. Reinando en Siria Demetrio I, los reyes de Egipto, Pérgamo y Capadocia, le presentaron como pretendiente al trono, diciendo ser hijo de Antíoco IV, logrando ser reconocido por los romanos. Comenzada la guerra contra Demetrio, logró atraer á su partido

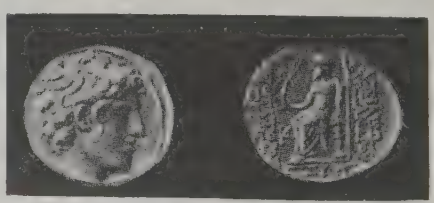

Monedas de Alejandro I de Siria

á Jonatás, jefe del pueblo judío. En 150 venció á Demetrio, quien pereció en la huída. Casó después con Cleopatra, hija de Tolomeo VI de Egipto. Como gobernase mal, el pueblo se le mostró descontento, circunstancia que aprovechó el hijo de Demetrio I, Demetrio Nicator, para hacerle la guerra. Tolomeo con pretexto de ayudar á su yerno, le despojó del reino, agregándolo al Egipto. ALEJANDRO, vencido en todas partes, se retiró á Abas, cuyo emir le cortó la cabeza, enviándosela á Tolomeo.

ALEJANDRO CELESINO. *Biog.* Historiador siciliano que vivió en la segunda mitad del si-

glo XII, abad del monasterio de San Salvador de Ceglio. Es autor de una *Historia de Roger II, rey de Sicilia.*

ALEJANDRO DE AFRODISIAS. *Biog.* Célebre matemático y filósofo peripatético, que floreció en Afrodisias (Cilicia), á fines del siglo II y principios del III. Estudió en las escuelas de Hermunio y de Aristocles Meseniano, y enseñó la filosofía peripatética en Atenas durante los reinados de Septimio Severo y de su hijo Antonino Caracalla, á los que dedicó su primer libro sobre el *Destino.* Ocupa el primer lugar entre los comentaristas de Aristóteles, por lo que comúnmente se le llama *el Exégeta.* A pesar de ser peripatético, condenó la doctrina del fatalismo estoico. A fines de la Edad Media muchos eruditos se adhirieron á su sistema de interpretación de los textos de Aristóteles y tomaron el nombre de *alejandrinos* ó *alejandristas.* Entre los comentarios que escribió á las obras del maestro, descuellan los que dedicó á la *Metafísica* (publicada por Bonitz, Berlín, 1847; por Hayduck, Berlín, 1891). Se ocupó de los números cuadrados y de los cíclicos que, según unos, son aquellos cuadrados cuya raíz tiene la cifra de las unidades igual á la del número cíclico. Así lo es 25, cuya raíz es 5. Otros dan á los números cíclicos de ALEJANDRO un sentido más difícil. El párrafo de Simplicio en que se hace referencia á esto no es muy claro. Todas las consideraciones de ALEJANDRO se referían, según parece, á la resolución del problema de la cuadratura del círculo. Los árabes tradujeron casi todas sus obras, cuyo catálogo publicó Fabricio Harles; muchas de ellas, inéditas, figuran en las bibliotecas de Inglaterra, Francia é Italia; las que se han impreso son: *Comentarios sobre las sensaciones y las cosas sensibles* (Venecia, 1527; texto latino, Venecia, 1544); *Comentarios sobre los ocho libros de los tópicos de Aristóteles* (Venecia, 1519, texto latino); *Del alma* (Venecia, 1502 y 1555, texto latino); *Del Destino y del libre albedrío* (Venecia, 1534), traducida al latín por Hugo Grocio en la obra *Philosophorum sententiae de Fato* (Amsterdam, 1648); por Schulthess, en la *Biblioteca de los filósofos griegos,* tomo IV, vertida al francés por Nourrison (París, 1870); *Comentarios sobre las Meteorológicas de Aristóteles* (Venecia, 1527); *Comentarios sobre los Elencos Sofísticos de Aristóteles* (Venecia, 1520); *De la mezcla de los cuerpos* (Venecia, 1527); *Comentarios sobre el primer libro de las primeras analíticas de Aristóteles* (Venecia, 1528); *Cuatro libros de proposiciones difíciles y sus soluciones sobre objetos naturales* (Venecia, 1536); *Comentarios sobre los doce libros de metafísica de Aristóteles* (Roma, 1527). Se le atribuyen muchas otras obras, pero no se sabe con certeza que sean suyas.

ALEJANDRO DE BERNAY. *Biog.* Llamado también *Alejandro de París,* poeta del siglo XII, n. en Bernay (Normandía), establecido en París durante muchos años. Continuó en verso de doce sílabas la leyenda de *Alejandro el Grande,* principiada por Lambert *li Cors ó le Court,* de donde viene la denominación de *alejandrinos* dada desde entonces á estos versos. Versificador hábil, mejoró la obra de su predecesor. Algunos le atribuyen el poema de *Athis y Profilias,* con escaso fundamento. Escribió otro poema en honor de *Helena, madre de San Martín.* Del *Poema de Alejandro* se conservan gran número de manuscritos, figurando nada menos que 20 en la Biblioteca Nacional de París, lo cual indica que estuvo muy en boga en su tiempo; fué editado en 1846 por M. H. Michelant, por encargo de la Sociedad Literaria de Stuttgart.

Bibliogr. *Histoire littéraire de la France,* tomo XV; Guilmeth, *Alexandre de Bernay et les vers alexandrins* (Louviers, 1833).

ALEJANDRO DE BORIA. *Biog.* V. QUERUBÍN DE SAN JOSÉ.

ALEJANDRO DE CANTORBERY. *Biog.* Religioso benedictino inglés, m. por los años de 1220. Enviado en 1206 por el rey Juan para el arreglo de las diferencias que mediaban entre la Santa Sede y aquel monarca, hizo pública en toda Europa la bula que debía excomulgar á Luis, rey de Francia, en cuanto volviese á Inglaterra. Su fidelidad al rey Juan fué causa de que más tarde fuese á su vez excomulgado y privado de sus bienes.

ALEJANDRO DE EGEA. *Biog.* Filósofo peripatético del siglo I, comentador de Aristóteles, que figura entre los intérpretes más estimados de los textos antiguos, en los tiempos del imperio romano. Era discípulo del célebre Sorigemo y fué uno de los maestros de Nerón. Coadyuvó á la reforma del Calendario hecha por Julio César. Escribió unas aclaraciones á las *Categorías,* un tratado sobre *Meteorología* y otro sobre la *Metafísica de Aristóteles,* que algunos autores atribuyen á *Alejandro de Afrodisias.*

ALEJANDRO DE ETOLIA. *Biog.* Poeta griego, natural de Pleuron (Etolia), que vivió en la época de Tolomeo II. Era hijo de Sátiro. En el año 285 a. de J. C. ocupóse en la clasificación y ordenación de las tragedias y dramas satíricos de la Biblioteca de Alejandría; más tarde (275) estuvo en la corte de Antígono Gonatás de Macedonia, y como poeta trágico fué incluído en la llamada pléyade trágica ó alejandrina. De sus odas épicas, epigramas y elegías se han conservado algunos fragmentos (en Meinneke, *Analecta Alexandrina,* Berlín, 1843); de sus poemas se conocen los títulos y fragmentos de tres: *El Pescador, Kirka* y *Helena,* publicados por Capellmann en su colección *Alexandri Aetoli fragmenta* (1859). Se sabe también que sus colecciones de elegías llevaban los nombres de *Apolo* y *Las Musas.* Como poeta elegíaco fué el predecesor de Calímaco.

Bibliogr. Conat, *La Poésie alexandrine sous les trois premiers Ptolémées* (París, 1882).

ALEJANDRO DE FERES. *Biog.* Tirano de Feres, en Tesalia, príncipe odioso y cruel, contemporáneo de Pelópidas y Epaminondas. Hizo envenenar á su sobrino Polidoro, en el año 369 a. de J. C. Con pretexto de vengar la muerte de su padre, cometió las mayores crueldades; en plena paz atacaba las ciudades, pasando á cuchillo á sus habitantes; arrojaba á las fieras á sus enemigos, los hacía enterrar vivos ó los vestía con pieles de oso para que sus perros los devoraran. Luchó contra Alejandro II de Macedonia, después contra Pelópidas de Tebas, que cayó prisionero, pero fué libertado por Epaminondas, y combatió de nuevo contra ALEJANDRO DE FERES, derrotándolo en Cinocéfalo (365). Desde entonces ALEJANDRO se entregó á la piratería y fué aún más odiado que antes; su mujer, Teba, á quien Pelópidas había inculcado el odio á la tiranía y sabiendo que la iba á repudiar, para casarse con la viuda de Jason, le hizo asesinar, mientras dormía, por sus propios hermanos Licofronte y Tesifronte (357 a. de J. C.).

Bibliogr. Plutarco, *Vida de Pelópidas.*

ALEJANDRO DE HALES ó ALESIUS. *Biog.* Escolástico que tomó el nombre de Hailes (cantón de Glocester), de donde procedía, y m. en París, en 1245. En 1222 se hizo franciscano. Estudió en Inglaterra, de donde se dirigió á París, y por su saber fué llamado *el Doctor irrefragable.* Es conocido principalmente como teólogo. Dejó también comentarios sobre el Apocalipsis, los Profetas, los Evangelios y las Epístolas de san Pablo; los primeros, impresos en París en 1647; los restantes, manuscritos, conservados en la Biblioteca Ambrosiana de Milán y en la de Oxford.

Bibliogr. Endres, *Des Alexander von Hales Leben* (Munich, 1888); Guttmann, *Alexandre de Hales et le Indaisme* (París, 1889); Hager, *Programmata VI de doctore irrefragabili Alexandro de Hales, theologorum monarcha* (Chemnitz, 1750).

ALEJANDRO DE LA ISLA. *Biog.* Monje de Corbia, en Westfalia. Continuó en 1210 el *Breviarium rerum memorabilium,* de Isibord, curiosa colección de supersticiones de la Edad Media, que fué publicada en las *Acta curiosorum naturae,* de Paulini (Nuremberg, 1686).

ALEJANDRO DE MÉDICIS. *Biog.* Véase MÉDICIS.

ALEJANDRO DE PARÍS. *Biog.* V. ALEJANDRO DE BERNAY.

ALEJANDRO DE SAN ELPIDIO. *Biog.* Religioso que vivió á principios del siglo XVI, y fué general de los ermitaños de san Agustín y arzobispo de Amalfi. Es autor de un *Tratado de la jurisdicción del imperio y de la autoridad del papa.*

ALEJANDRO DE SANTA TERESA. *Biog.* Erudito carmelita, n. en Bruselas en 1639. Enseñó filosofía, teología y Sagrada Escritura en Lovaina, y compuso algunas obras en latín.

ALEJANDRO DE SOMMESERT. *Biog.* Canónigo inglés, de la regla de san Agustín, que vivió en el siglo XIII. Fué notable teólogo, poeta, orador y escribió una *Historia de Inglaterra* y *La Historia de la Biblia.*

ALEJANDRO DE TRALLES. *Biog.* Célebre médico de la antigüedad, n. en Tralles (Lidia) á mediados del siglo VI. Recorrió el Africa, la Galia, España e Italia, estableciéndose en Roma, donde adquirió celebridad, siendo considerado como el mejor médico griego, después de Hipócrates y Galeno. Combatió con ahinco el abuso de los purgantes fuertes y del opio; fué el primero que administró el hierro en substancia y sangró por la yugular. Las obras que escribió son resultado de sus observaciones personales, y si bien en principio se muestra partidario de Galeno, no acepta las enseñanzas de aquél hasta después de examinadas y comprobadas por su propio criterio. Su obra más importante es un tratado de medicina en 12 tomos, verdadera enciclopedia médica, *Biblion Therapeutikon,* traducida al latín con el título de *Arte medicina libri duodecim* (Lyón, 1504; Pavía, 1520; Venecia, 1522; en griego, por Goupyl, París, 1548; traducción alemana por Puschmann, Viena, 1878-79), que figura en la colección *Artis medicae principes,* de Estienne, y en la de Haller, publicada en Lausana en 1773. Escribió además un *Tratado de las enfermedades de los niños,* del que se han hecho varias ediciones; una *Memoria sobre las lombrices* (en lat., por H. Mercuriali, Venecia, 1570), figura en griego en la *Biblioteca Graeca,* de Fabricius (t. XIII, pág. 602); en *Phys. et med. graeci minores,* de Ideler (t. I, página 305), y Puschmann la publicó en Viena (1878-1879), junto con las demás obras de TRALLES.

Bibliogr. Hoffmann, *Lex. bibl. graec.* (1832); Milward, *Trallianus revivicens* (Londres, 1734).

ALEJANDRO DE VILLEDIEU. *Biog.* Religioso franciscano y escritor francés del siglo XIII, n. en Normandía y m. por los años 1240. Fué doctor de la universidad de París y se le conoció también con el nombre de *Alexander Dolensis.* Compuso en 1209 una *Doctrinale puerorum* (Parma, 1478) ó gramática en versos leoninos, que tuvo una aceptación prodigiosa hasta el siglo XVI. Se le atribuyen además la *Divinae scripturae compendium, 212 versibus hexametris comprehensum* (publicada por Juan de la Haya en 1660); *Massa computi; De Sphaera,* y *De arte numerandi.*

ALEJANDRO EFESIO. *Biog.* Llamado *Licmo.* Poeta y retórico griego, que floreció poco antes de Estrabón, quien le menciona como autor moderno y político influyente, y dice escribió dos poemas didácticos: uno sobre geografía y otro sobre astronomía, además de una historia de la sucesión de los filósofos griegos á la que hace referencia Diógenes Laercio, si bien no se sabe fijamente si es de ALEJANDRO EFESIO ó de Alejandro Polihistor. Se conoce un fragmento del poema astronómico, atribuído falsamente á Alejandro Etolo, y algunos fragmentos del geográfico, mencionado por Esteban de Bizancio y otros escritores de la época.

ALEJANDRO ELÍAS. *Biog.* Hijo del príncipe de Moldavia Elías Rares y nieto de Pedro Rares, n. en Rodas hacia el 1560. Fué príncipe de Valaquia durante un año (1616); en Octubre de 1620 obtuvo el principado de Moldavia, que ocupó hasta el mismo mes del año siguiente, reinando de nuevo en Valaquia (1628-1629) y, por último, otro año en Moldavia (1632). Dejó un hijo llamado Radu y una hija llamada Casandra, que casó con Juan Crisolaras y fué madre de Sultana, esposa de Alejandro Maurocordato.

ALEJANDRO EL PAFLAGÓNICO. *Biog.* Famoso impostor, n. en Atonoteicos, en Paflagonia, que vivió hacia la mitad del siglo II a. de J. C. bajo el imperio de los Antoninos. Se hizo pasar por descendiente de Perseo, gran profeta y médico, llegando á adquirir tal fama que durante la peste del 116 a. de J. C. se acuñaron medallas en su honor.

ALEJANDRO FARNESIO. *Biog.* V. FARNESIO.

ALEJANDRO FILALETES ó LAODICENSE. *Biog.* Notable médico griego, que vivió probablemente hacia fines del siglo I a. de J. C. Fué contemporáneo de Estrabón, que le menciona como sucesor de Zeuxis en la dirección de una célebre escuela herofílea de medicina en la Frigia. Tuvo por maestros á Esculapio y á Herófilo. Escribió una obra, *Periton areskonton,* citada por Galeno.

ALEJANDRO JANEO. *Biog.* Rey y gran sacerdote judío de la familia pontifical de los *asmoneos.* Sucedió á su hermano Aristóbulo y reinó desde el año 104 al 78 a. de J. C. Hizo grandes expediciones militares; tuvo que luchar entre el partido saduceo ó de la nobleza y el fariseo ó del pueblo. Habiendo atacado la ciudad de Tolemaida, ésta llamó en su auxilio á Tolomeo Laturos, quien obligó á huir al ejército de ALEJANDRO. Cleopatra vino en auxilio

de JANEO, y Tolomeo tuvo que evacuar el país. Conquistó muchas ciudades, entre ellas la de Gaza (96 a. de J. C.). Entonces se manifestó por primera vez el odio de los fariseos contra el reinado de los asmoneos, cuando ALEJANDRO JANEO creía poder dominar este partido. Según una tradición, fué un doctor célebre, Simón ben Setah, hermano de la reina, quien tuvo el primer disentimiento con el rey. Oficiando éste un día como gran sacerdote en el templo de Jerusalén, en la fiesta de las *Cabañas*, arrojó al suelo, en señal de desafío, la libación de agua que, según el rito de los fariseos, debía verter sobre el altar. La muchedumbre le arrojó á la cabeza los limones que servían para la ceremonia que estaban celebrando y le insultó. El rey lanzó sus tropas contra el pueblo, y se dice que hizo degollar seis mil personas. Habiendo querido atacar algunas poblaciones del O. del Jordán, fué derrotado por el príncipe árabe Obedas. De vuelta á su país, ALEJANDRO JANEO no tuvo más apoyo que el de sus tropas mercenarias. Al ver que todo el pueblo le era contrario, pidió gracia con estas palabras: «¿Qué queréis de mí?» «¡Tu muerte!» le respondieron. Demetrio III de Siria, llamado por los judíos, derrotó á ALEJANDRO y se enseñoreó de la Judea. Muy pronto sobrevino una reacción, y gran número de fariseos, lamentando la dominación extranjera, llamó de nuevo al fugitivo monarca, que reconquistó el trono, vengándose cruelmente de sus enemigos, contándose que en un sólo día mandó crucificar á 800. Emprendió nuevas conquistas, extendiendo considerablemente las fronteras de sus Estados hasta la costa de Palestina, dominó la región del Jordán y la parte S. del país de los idumeos. La violencia de su carácter y sus excesos aceleraron su muerte, que le sorprendió mientras sitiaba la ciudad de Ragaba el año 77 a. de J. C.; dejó el trono á su esposa Salomé Alejandra. Se conservan interesantes monedas de este reinado.

Bibliogr. Graetz, *Gesch. d. Juden;* Josefo, *Antiq.* (XIII, 12 á 15); J. Derenbourg, *Essai sur l'histoire et la géographie de la Palestine* (París, 1867); Schürer, *Lehrbuch der neutestamentlichen Zeitgeschichte* (Leipzig, 1874).

ALEJANDRO JAGELLÓN. *Biog.* Gran duque de Lituania y rey de Polonia, n. en 1461 y m. en Vilna en 1506. Era hijo de Casimiro Jagellón, que había reinado sobre los dos países (1447-1492) reunidos poco después por la unión personal. Mas en 1492 ALEJANDRO fué nombrado gran duque de Lituania, mientras que su hermano Juan Alberto fué rey de Polonia; en este último cargo le sucedió en 1501. Durante su gobierno, la Lituania fué invadida por los rusos y los tártaros, hasta que por el tratado de Moscou (1494) cierto número de ciudades lituanas fueron cedidas á la Moscovia. Al ser nombrado rey de Polonia se efectuó la unión de este reino con el gran ducado de Lituania. Arrojó á los rusos de Esmolensko, pero vió sus provincias cruelmente asoladas por los tártaros de Crimea. Abandonó el gobierno de la Lituania á su favorito Miguel Gliuski, y no supo mantener el prestigio de la Polonia ante los pueblos vecinos. Durante este reinado, Juan Laski (V.) redactó el estatuto llamado *Alejandrino*, por el que se constituía la Polonia en república aristocrática, según las costumbres y leyes antiguas, estableciendo que el rey no podía tomar decisiones de importancia sin el consentimiento del Senado y los nuncios, que fué el punto de partida del *liberum veto*. Codificó las leyes de Polonia. Sucedióle su hermano Segismundo.

Bibliogr. F. Czerny, *El reino de Alberto y Alejandro* (en lengua polaca, 1872).

ALEJANDRO JAROSLAVITZ NEWSKI. *Biog.* Gran duque de Rusia, n. en Wladimir en 1218 y m. en 14 de Noviembre de 1263, al regresar del viaje que hizo á la costa del gran jan Burgais, de Tartaria. Al ocupar su padre Jaroslaw II de Nowgorod el trono de Susdal (1236) le sucedió en aquel principado (1239). Derrotó á los suecos, dinamarqueses y livonios á orillas del Neva, por lo que se le llamó *Newski*. Atentó á los privilegios de los ciudadanos de Nowgorod, que se rebelaron y le obligaron á retirarse á Pereiaslavl-Zalieskil. Un príncipe de una dinastía que había reinado en Nowgorod, con el apoyo de Alemania, intentó apoderarse de aquel principado, ocupando á Pskov y marchando contra la capital, pero sus habitantes llamaron nuevamente á ALEJANDRO, que rechazó á los invasores. Guerreó después ventajosamente contra la Orden Teutónica, derrotando sus huestes á orillas del lago Peipus. Muerto su padre Jaroslaw II (1246), ALEJANDRO reinó sobre la parte septentrional y meridional de Rusia, y su hermano Andrés en Wladimir, pero los tártaros le depusieron y entregaron aquel Estado á ALEJANDRO, que estableció la capital de sus territorios en Wladimir. Poco después fué á rendir homenaje al jan de Tartaria, que le otorgó el título de gran príncipe. Los habitantes de Nowgorod se sublevaron de nuevo, negándose á pagar el tributo que debían á los tártaros, rebelión que ALEJANDRO reprimió severamente, lo que no impidió que Wladimir y otras ciudades siguieran su ejemplo y dieran muerte á los encargados de recaudar el impuesto, por lo que dió satisfacciones al jan. Se ha pretendido por algunos historiadores que libertó á la nación moscovita del yugo tártaro, afirmación gratuita, puesto que siempre estuvo sometido á él, gobernando con el apoyo de los janes, como lo prueba los duros suplicios que aplicó á los habitantes de Nowgorod, por su resistencia al pago de los impuestos tártaros. Sus victorias, alcanzadas en una época en que Rusia gemía bajo una dominación extranjera, le valieron inmensa popularidad; es á la vez el santo y el héroe nacional del siglo XIII. Por su firme oposición fracasó el proyecto de Inocencio IV, encaminado á reunir la Iglesia griega á la romana. En 1723 sus reliquias fueron transportadas de Wladimir á San Petersburgo, donde Pedro *el Grande* construyó en su honor un espléndido monasterio, que comprende 12 iglesias, residencia desde entonces de los metropolitanos de aquella capital. La emperatriz Isabel hizo depositar sus cenizas en un magnífico sarcófago de plata maciza. En 1725 Pedro *el Grande* fundó la orden de San Alejandro Newski. (V.)

ALEJANDRO JUAN CUZA. *Biog.* Hospodar de Moldavia y Valaquia. Boyardo descendiente de una familia de segundo orden, fundador del actual reino de Rumanía. N. en 20 de Mayo de 1820 en Husch (Moldavia). Educado en París (1834 á 1839) ingresó en el ejército, ascendiendo rápidamente á coronel. Fué vicepresidente del Tribunal de Justicia y gobernador de Galatz (1850), cargos que tuvo que dimitir por sus ideas hostiles á Austria. Afiliado al partido unionista, el distrito de Galatz le nombró su representante en la Asamblea de Molda-

via (1858), ocupó la cartera de la Guerra en el ministerio de la Kaimakamia provisional. La misma Asamblea le votó por unanimidad (17 Enero de 1859) hospodar ó príncipe de Moldavia, y en 5 de Febrero siguiente fué elegido príncipe de Valaquia por la Asamblea de aquel país. Aunque Austria y Turquía se opusieron á la doble elección, las potencias signatarias del tratado de París firmaron un protocolo reconociendo ambas elecciones, imponiendo al príncipe la obligación de administrar separadamente cada Estado y de presentarse en Constantinopla para recibir la investidura del sultán, lo que hizo en Septiembre de 1860. En Diciembre de 1861 un firmán imperial unió la Moldavia y la Valaquia, que al juntarse tomaron el nombre de Rumanía, con un solo parlamento y un solo ministerio. Desde sus principios el gobierno de ALEJANDRO CUZA fué muy agitado; tuvo que reprimir algunos motines, conspiraciones contra su vida, graves revueltas en Craiova, con motivo del cobro de nuevos impuestos, y atender á las reclamaciones de los gobiernos extranjeros que se quejaban del asilo que daba en sus Estados á los emigrados austriacos y turcos. El espíritu de rebelión existente se atribuyó á los manejos de algunas potencias y á la oposición que levantaron en el partido ultra-conservador las reformas decretadas por el príncipe, como la libertad de los siervos, el reparto de tierras á los campesinos, la secularización de los bienes monásticos y la enseñanza gratuita. Surgieron dificultades entre ALEJANDRO y el Parlamento, que fué disuelto (Mayo de 1864); si bien en el plebiscito que aprobó las modificaciones introducidas en la Constitución rumana por el príncipe éste obtuvo gran mayoría, no cesó el descontento, motivado en gran parte por la penuria del tesoro; en Agosto de 1865 estalló una revolución en Bucarest, que fué sofocada; pero más tarde, las tropas se unieron á los revolucionarios, y en la noche del 22 al 23 de Febrero de 1866 rodearon el palacio y obligaron al príncipe á firmar su abdicación y á salir inmediatamente de Rumanía. Trasladóse á Döbling (cercanías de Viena), y de allí á Florencia, Wiesbaden y Heidelberg, donde m. en 15 de Mayo de 1873. Estuvo casado con una hija del gran boyardo Rossetti, y no habiendo tenido hijos, adoptó á dos niños que llevan aún el nombre de Cuza. Le sucedió Carlos de Hohenzollern.

ALEJANDRO KARAGEORGEVICH. *Biog.* Príncipe de Serbia, hijo de Jorge Czerny (Karageorgs) libertador de Serbia. N. en 11 de Octubre de 1806 en Tapola y m. en 3 de Mayo de 1885 en Temesvar. Después del asesinato de su padre (1817) ingresó en el ejército ruso, ascendiendo á capitán de estado mayor. Miguel Obrenovich lo llamó á Serbia y le nombró ayudante suyo. Elegido príncipe por los serbios, después de la caída de Miguel en 1842, Austria le apoyó en su política exterior, debiéndose á esta circunstancia la neutralidad que observó durante la guerra de Crimea, que le valió la oposición del partido nacional, amigo de los rusos, que quería levantarse contra Turquía, que, en premio á su fidelidad, conservó todos los privilegios que había concedido á Serbia. En 1857 se descubrió un complot contra ALEJANDRO, en el que estaban comprometidos altos personajes; la severidad con que les castigó éste produjo gran disgusto y precipitó su caída. ALEJANDRO desarrolló la enseñanza, la industria y el comercio. La Skupschna, en 21 de Diciembre de 1858, le exigió la abdicación del trono, refugiándose en Belgrado, al amparo del gobierno otomano; substituyóle el anciano Milosch en 23 de Diciembre. Abandonado por la Puerta y por Austria, abdicó formalmente en 3 de Enero de 1859, y desde entonces vivió en Pest y en sus posesiones de Valaquia. Acusado de complicidad en el asesinato de Miguel Obrenovich (10 Junio de 1868), fué condenado por los tribunales serbios *in contumaciam* á veinte años de prisión, y por los húngaros á ocho años de presidio. Transmitió sus derechos al trono de Serbia á su hijo Pedro Karageorgevich, que es su actual soberano.

ALEJANDRO LICOPOLITO. *Biog.* Obispo de Licópolis, en Egipto. Fué pagano en su juventud, después maniqueo, y más tarde cristiano ortodoxo. Escribió una refutación de las teorías del maniqueísmo, obra que fué traducida al latín con el título de *Tractatus de Placitis Manichaeorum* y publicada por Combesis, en el *Auctarium Novissimum Bibl.; s. s. Patr.*

ALEJANDRO MAGNO. F. **Alexandre le Grand** —It. **Alessandro il Grande.**—In. **Alexander the Great.**—A. **Alexander der Grosse.**—P. **Alexandre Magno.** — C. **Alexandre Magne.**—E. **Aleksandro Granda.** *Biog.* Rey de Macedonia, el III de su nombre; n. en Pella en los equinoccios de otoño del año 356 (a. de J. C.). Era hijo de Filipo, rey de Macedonia (V.) y de Olimpias, hija de Neoptolemo, rey de Epiro. Filipo, discípulo de Epaminondas, había sometido los países bárbaros del N. del mar Egeo y reunido los pueblos griegos que proyectaba lanzar contra Persia, organizado el ejército y disciplinado á la nobleza; á su muerte los atenienses se entregaron á grandes manifestaciones de alegría; Demóstenes se presentó en público coronado de flores, y propuso que se votaran acciones de gracias á los dioses y se dedicaran coronas á su asesino Pausanias; únicamente Foción, dijo que el ejército que había vencido á Atenas en Queronea sólo había disminuído en un solo hombre. A ALEJANDRO, que había heredado las dotes de su padre, junto con la hermosura, el entusiasmo y los sentimientos poéticos y soñadores de su madre, le estaba reservada la misión de realizar los planes de su padre, aun en mayor escala de la que aquél los había concebido. Cuéntase que Olimpias, la víspera de su casamiento, soñó que un rayo caía sobre su cuerpo y la fecundaba, produciendo después un gran incendio que se dividió en muchas llamas, presagio de la futura grandeza de ALEJANDRO. Vino al mundo el mismo día en que Eróstrato quemó el templo de Diana, en Efeso. Desde la adolescencia ofrece ya combinados los rasgos característicos de Filipo y de Olimpias; al mismo tiempo que interroga con admirable precisión á un embajador persa sobre su imperio, sus usos, costumbres y organización, y se hace referir el modo cómo los invasores persas violaron los templos y sepulturas macedonios, demuestra gran interés por conocer en todos sus pormenores la leyenda de Baco, conquistador mítico de la India, doma el caballo Bucéfalo, que nadie había logrado montar, y se entrega con pasión á la lectura de las obras de Homero, en las que encuentra su ideal de Aquiles, de quien se vanagloriaba de descender por su madre, y al que tomó por modelo. Estaba dotado de gran belleza física, cualidad que los griegos creían era don especial de los dioses. Su primer maestro fué Leónidas, pariente de su madre, de costumbres muy austeras, al cual substituyó Aristóteles (345), al que cabe

la gloria de haber imbuído al futuro conquistador ideas de generosa grandeza, rectitud y elevación de miras, que ennoblecieron hasta sus pasiones y extravíos; al propio tiempo supo apartarle de la voluptuosidad y encauzó su arrebatada vehemencia, inculcándole un sentido práctico que le permitió darse cuenta de los obstáculos que la realidad oponía á sus proyectos. Ávido de gloria, quejábase á menudo, al hablar de las conquistas de su padre, de que no le dejaría tierra alguna que conquistar, á lo que éste le respondió un día: *Busca otros reinos, hijo mío, que el que poseo es pequeño para ti*. Fué muy diestro en toda clase de ejercicios corporales, y al preguntarle si se presentaría á disputar los premios de los Juegos Olímpicos, contestó afirmativamente, pero tan sólo *cuando tuviera á reyes por competidores*. Como Aquiles, tocaba la lira; sabía la *Ilíada* y parte de la *Odisea* de memoria Además de Homero, sus poetas favoritos fueron Pindaro y Estesicoro. Hizo su primera campaña contra los medas, que se habían sublevado, y tomó parte en la victoria de Queronea (338), mandando la caballería. Filipo se manifestaba orgulloso de su hijo, en quien cifraba sus más altas esperanzas; pero después, cuando repudió á Olimpias para casarse con Cleopatra, sobrina de Atalo, noble macedonio, quedó rota la buena armonía entre padre é hijo, pues éste se puso al lado de su madre. En el banquete de bodas, al oir unas palabras imprudentes pronunciadas por Atalo, le arrojó una copa á la cara; Filipo se dirigió contra él con la espada levantada, pero efecto de la embriaguez, tropezó y cayó, exclamando ALEJANDRO: *¡Cómo quieres pasar de Europa á Asia, si no puedes ir de una cama á otra!* Refugióse en Epiro, acompañado de Olimpias, no regresando á Macedonia hasta después de la muerte del rey, asesinado por Pausanias en Aeges durante un banquete. Al ocupar el trono en el otoño del 336, se encontró ante un cúmulo de circunstancias bien difíciles: los nobles macedonios querían recobrar los privilegios que se les habían quitado; ALEJANDRO supo frustrar sus conspiraciones, y para conquistarse su apoyo, les eximió de tributos y les otorgó los principales puestos del ejército. Atalo se encontraba en Asia al frente de las tropas que formaban la vanguardia de la expedición preparada contra Persia, y proyectaba deponer á ALEJANDRO y dar la corona á un hijo recién nacido de su sobrina Cleopatra; la Grecia se sublevó contra los macedonios al saber la muerte de Filipo, á la voz de Demóstenes, que sublevó la Tesalia; Ambracia había arrojado de su recinto á la guarnición macedónica y los tebanos sitiaban á Cadmea, al mismo tiempo que los bárbaros del Norte y del Oeste (tracios, tribalos, getas é ilirios), imbuídos por los griegos, preparaban un alzamiento. Desechando los consejos de sus amigos, mandó emisarios al campo de Atalo con orden de darle muerte, y al frente de sus soldados, se dirigió rápidamente á Tesalia, donde reunió á los jefes de la aristocracia, que supo atraer á su causa, lo propio que á los montañeses del Sur; franqueó seguidamente las Termópilas; los anfictiones reconocieron sin resistencia su autoridad, y como Grecia no estaba preparada para resistir y la rapidez de las operaciones de ALEJANDRO impidió que se organizara, tuvo que someterse. ALEJANDRO convocó entonces una Asamblea general en Corinto, que decidió la guerra contra Persia y le aclamó, habiéndose abstenido de concurrir sólo los representantes de Esparta. De todas partes acudieron sabios, poetas y artistas para ver al joven rey; únicamente Diógenes dejó de visitarle, contándose que en una ocasión en que ALEJANDRO pasaba por delante de su famoso tonel, preguntó al filósofo qué es lo que deseaba, á lo que éste le contestó: *Que te quites de delante porque me privas el sol*. De regreso á Macedonia, supo la muerte de Atalo y que su madre había

Alejandro Magno. — Estatua antigua en bronce. (Museo del Louvre)

hecho matar á Cleopatra y á su hijo; sabiendo que su hermano natural Caranos había figurado entre los rebeldes, le mandó matar. Con objeto de asegurar las fronteras de Macedonia durante su ausencia al marchar contra Persia, se dirigió contra sus vecinos los bárbaros del Norte; pasó en la primavera del 335 los Balkanes, penetrando en el país de los tribalos, á los que obligó á retroceder hasta las islas del Danubio; venció á los getas, cuya capital quemó, y por fin obligó á todos aquellos pueblos á pedir la paz. Después se dirigió á la Iliria, pasando por el territorio de sus aliados los agrianes; sorprendió á los ilirios poco después de haberse apoderado de Pelión, llave de la frontera O. de Macedonia, viéndose gravemente comprometido en aquellas operaciones; pero gracias á una hábil sorpresa nocturna dispersó completamente al enemigo. En Grecia se había propalado el rumor de la muerte de ALEJANDRO en un combate contra los ilirios, que fué causa de una nueva rebelión; atenienses, tebanos, etolios y eleos

se alzaron en armas. Al saberlo ALEJANDRO, recabó de los tesalios, y principalmente de los agrianos, refuerzos de caballería ligera, y en catorce días cayó desde las montañas de la Iliria sobre Tebas, que había pasado á cuchillo á la guarnición macedónica, la tomó por asalto y la arrasó, no respetando más que á los sacerdotes y la casa y descendientes de Píndaro; 30,000 tebanos, reducidos á la esclavitud y vendidos, le valieron, por su parte de botín, 440 talentos (unos 2.500,000 de pesetas). Aterrorizados los atenienses, siguiendo los consejos de Foción, mandan una embajada al vencedor, pidiendo la paz y un perdón, que les otorga, haciéndolo extensivo á los demás Estados griegos, sin imponerles otra condición que el destierro del general Caridemo, que se refugió en Persia. En un año ALEJANDRO había vencido todas las dificultades, y estaba en situación desembarazada para dar principio á la campaña contra Persia.

Antes de comenzarla, tuvo muy buen cuidado de reorganizar su ejército y conocer el de su adversario; en la primavera del 334 emprendió la marcha al Asia, no sin antes asegurar la tranquilidad en su reino mandando matar á todos sus parientes que no le inspiraban confianza. Dejó á Antipatro encargado del gobierno y defensa del país con un ejército de 135,000 hombres. Antes de partir repartió todo cuanto poseía entre sus amigos, y al preguntarle Perdicas

Alejandro Magno. — Estatua antigua en mármol. (Museo del Louvre, París)

¿Que guardas para ti? contestó: *¡La esperanza!* Formaban parte de su ejército los mejores caudillos de Filipo y todos sus compañeros de armas que le eran adictos. Sus tropas estaban compuestas de los siguientes elementos: 12,000 macedonios, 5,000 mercenarios, 5,000 odrisios, tribalos é ilirios; 1,000 arqueros agrianos, 1,500 caballos macedonios, otros 1,500 tesalios, 600 griegos, 900 tracios y peonios y 4,500 caballos, á los que añadió todos los contingentes montados que pudo reunir, con los que constituyó varios cuerpos de *dimacos*, equivalentes á los dragones modernos, destinados á batirse á pie y á caballo. A estas fuerzas racionadas para cuarenta días, añadía 160 galeras. Siguió la costa hasta llegar al Helesponto atravesando el Bósforo, entre Abidos y Sestos, en sus 160 galeras; apartándose del grueso del ejército ofreció sacrificios en las tumbas de Protesilao, Ayax, Aquiles y Patroclo, visitó las ruinas de Troya, donde repitió los sacrificios á Príamo y Aquiles, después de lo cual se reunió con sus tropas, dirigiéndose al NE. Al tener noticia Darío de que ALEJANDRO se aproximaba á Persia, le escribió una carta encabezada con estas frases: *El rey de los reyes del universo, el sol que alumbra al mundo y que luce sobre la cabeza de Alejandro, jefe de bandidos.* En esta carta le manifestaba que su visita no le sorprendía, pues sabía ya lo muy aficionados que eran al robo los griegos. Juntamente con la carta le mandó una caja llena de oro, como muestra de las riquezas de Darío, semillas de lirio, en representación del número infinito de sus soldados, una bola para que el niño invasor jugara con sus generales y un látigo para que les castigara si era menester. El macedonio contestóle con otra carta que encabezaba así: *Alejandro, rey de Macedonia, al titulado rey de los reyes de la tierra, al débil y mortal ser que se atribuye un carácter divino y se considera como el más poderoso de los monarcas del universo,* añadiendo que aceptaba los regalos; el oro, como las primicias de las riquezas que pronto iban á ser suyas, las semillas de lirio cuyo número representaba las partes en que había de ser dividido el reino persa, la bola porque significaba el poder universal, y sobre todo aceptaba el látigo porque le serviría para castigar sus insolencias. Ocupó la ciudad de Lampsaco y vadeando el Granico, á la vista del enemigo, cayó sobre los 40,000 hombres (20,000 de caballería) que le había opuesto Darío como tropas de primera línea. Entablada la lucha, ALEJANDRO debió la vida á su amigo Cleito al atacar el centro del ejército persa que ocupaban los sátrapas, en cuyo ataque hirió por su propia mano á Mitridates, yerno de Darío y si bien Memnon resistió en el ala derecha, al declararse en fuga el centro, se desbandó el ejército persa, quedando sólo en el campo de batalla los mercenarios, que supieron morir heroicamente. Las pérdidas de los vencedores fueron insignificantes y se apoderaron de un rico botín; en cambio fueron enormes las de los persas. Hizo enterrar decorosamente á los muertos de ambos ejércitos y sobre el campo de batalla levantó un trofeo conmemorativo del triunfo, que los griegos consideraron como una gloria helénica, y mandó á Atenas parte del botín. Para destruir en sus cimientos el dominio persa en el Asia Menor, concedió á aquella región la independencia, derrocando las oligarquías, que substituyó por gobiernos democráticos. La escuadra persa al encontrar cerrados los puertos asiáticos, tuvo que retirarse á Samos, para desde allí atacar el archipiélago griego, plan de Memnon, que la muerte le impidió realizar, después de tomar las islas de Cos y de Lesbos. Destruído el ejército persa del Asia Menor, ALEJANDRO se dirigió á la costa para apoderarse de las ciudades griegas,

las cuales le abrieron sus puertas. Ocupó la ciudadela y tesoro de Sardes; las satrapías de la Frigia Helespontina y de Lidia se entregaron sin lucha; Efeso y otras ciudades proclamaron su libertad al acercarse el vencedor; Mileto fué tomada por asalto, muriendo Memnon en la lucha, pérdida irreparable para los persas, y, después de apoderarse de Halicarnaso, resuelve invernar en Caria y la Lidia. Cortó el *nudo gordiano,* el cual estaba hecho con tal arte que no eran visibles sus cabos; servía para atar el yugo al timón de un carro que pertenecía á un rey de la ciudad de Gordio, en la antigua Frigia. Un oráculo predijo que el imperio del Asia sería para quien deshiciese el nudo. ALEJANDRO lo cortó de un tajo y pretendió haber cumplido la predicción. La victoria de Isso pareció confirmarla. Luego sujetó la Paflagonia, pasó el Halis, entró en Capadocia y adelantó hacia las puertas cilicas. Como el ejército persa, que en este punto le esperaba, se retirase á su llegada, se apoderó de Tarso sin combatir. Consecuencia de haber tomado un baño frío en el río Kidno contrajo una grave enfermedad, de la que le salvó su médico Filipo, que le preparó un brebaje para curarle. Al mismo tiempo recibió una carta de Parmenio en la que se le advertía que no se fiase del médico, porque estaba vendido á los persas. Darío había prometido, á cambio de la vida del rey, 1,000 talentos y el trono de Macedonia á uno de sus generales. ALEJANDRO no dió crédito á la acusación dirigida contra el médico, y presentándole con una mano la carta que le acusaba, con la otra llevó á sus labios y bebió de un sorbo el líquido que contenía, demostrando así, no sólo su gran valor, sino también la confianza que tenía en sus amigos y su fe en la virtud. Darío entretanto había reunido un ejército de 500 á 600,000 hombres, entre ellos 100,000 soldados asiáticos, bien armados, y 30,000 mercenarios griegos; en Isso se encontró con ALEJANDRO. Este atacó inmediatamente (Noviembre 333) al ejército persa, aglomerado en el estrecho y accidentado valle del río Pinaros; dirigió personalmente el ataque contra el centro del enemigo, donde se encontraba Darío, rodeado de los sátrapas, y tras de encarnizada lucha, en la que pereció casi todo el séquito del rey persa, huyó éste y arrastró consigo el resto del ejército que dejó 100,000 cadáveres en el campo. El campamento persa, con sus inmensas riquezas, cayó en poder del vencedor, junto con Sisigambia, madre de Darío; Statira su esposa y dos de sus hijas, á las que ALEJANDRO puso inmediatamente en libertad, guardándolas toda clase de consideraciones y respetos. Darío hizo á ALEJANDRO grandes promesas si desistía de llevar á cabo sus conquistas; entre aquéllas le ofreció 10,000 talentos y toda el Asia Menor. *Yo aceptaría, si fuese Alejandro,* le dijo Parmenio. *Yo también si fuese Parmenio,* respondió ALEJANDRO. Sin preocuparse de Darío, cuyo ofrecimiento de cederle la Persia hasta el Eufrates había desechado, resolvió conquistar la Persia, á cuyo fin se dirigió hacia el Sur para ocupar las costas é impedir que la flota persa se acercase á tierra. Tiro se rindió al cabo de una heroica defensa de siete meses (Agosto 332); Gaza resistió durante dos meses, pero el Egipto lo entregó sin lucha el sátrapa Mazakes. La población, cansada del dominio persa, no opuso resistencia, mayormente al ver que ALEJANDRO honraba con sacrificios y oraciones la religión del país. Desde Menfis bajó el Nilo, y en las cercanías del brazo occidental de este río y de la isla de Faros, fundó la ciudad de Alejandría. Al emprender luego el viaje al santuario de Ammón, en el desierto líbico, le saludaron los sacerdotes como hijo de Dios y le anunciaron que dominaría al mundo; dando así la sanción divina á su soñada monarquía universal. Entonces (primavera del 331) se dirigió de nuevo en busca del rey Darío, que había reunido un gran ejército en la Asiria; pasó el Eufrates, cerca de Capsakos, y el Tigris cerca de Bedzabde y encontró al enemigo (otoño 331) en Gangamela, cerca de Arbelas, donde libró el 1.° de Octubre la batalla decisiva, obteniendo una vez más la victoria al romper el centro enemigo con la falange. Darío se refugió en Ecbatana con 8,000 hombres; el imperio persa había recibido el golpe de muerte. Se rindió Babilonia; Susa fué ocupada sin grandes esfuerzos, y asimismo Persépolis y Pasargada, donde el ejército victorioso encontró rico botín. Puso fuego al antiguo palacio real en expiación de las devastaciones cometidas por los persas en Grecia y en señal del derrumbamiento de su reino. A fines de Abril del 330 continuó la persecución de Darío, quien huyó desde Ecbatana á las puertas caspicas; pero antes de alcanzarlas fué asesinado por Besso, sátrapa de Bactria, que ambicionaba la corona (Julio 330). ALEJANDRO sólo encontró su cadáver. Cuentan algunos historiadores que el conquistador macedonio asistió á los últimos momentos del desgraciado monarca

Alejandro Magno. — Estatua antigua en bronce. (Museo del Louvre, París)

persa, á quien trató de consolar. Darío le dió las gracias, le recomendó á su madre Sisigambia y á su hija Ruscheneh y le suplicó fuese clemente con sus pueblos. Entonces adoptó ALEJANDRO las costumbres persas, su magnificencia y lujo, y con el cambio en

las costumbres cambió también su carácter; se volvió orgulloso, se dió á los placeres de la gula y la lujuria, y, como los persas, vistió traje largo y se hizo adorar como un dios. Después de la muerte de Darío, la mayoría de los pueblos de Persia reconocieron á ALEJANDRO como á su soberano legítimo, y

Cabeza de Alejandro Magno
Tesoro de Boscoreale; donativo Rothschildt. (Museo del Louvre, París)

casi todos los grandes del reino le prestaron homenaje. Castigó á los autores de la muerte de Darío que seguían resistiéndose en las provincias orientales. Sujetó la Hircania, la Atrea, la Drangiana, la Gedrosia y la Aracosia y llegó hasta la Bactriana, donde en las cercanías del Oxo alcanzó á Besso, á quien hizo decapitar. Luego, pasando el Yaxartes, dominó las tribus nómadas que allí moraban, sofocó el levantamiento de Spitancenes en Sogdiana y hasta principios del año 327 dedicóse á organizar los países conquistados y á afianzar su nueva soberanía. Considerando terminados sus compromisos con Grecia, licenció y repatrió las tropas auxiliares griegas, y desde entonces equiparó el Oriente con el Occidente; se rodeó del fausto persa y tomó por esposa á Roxana, hija del bactrio Oxiartes. Esta política despertó el profundo descontento de los macedonios, quienes se rebelaron (330) á causa del proceso instruído contra Filotar, el hijo de Parmenio, su fiel general, y en 327 en virtud de otro proceso contra Calístenes; ALEJANDRO mandó ajusticiar á ambos é hizo matar alevosamente á Parmenio. El deseo de atraerse con nuevos triunfos al ejército descontento por sus innovaciones y principalmente por el favor que dispensaba á los orientales, y de precipitar la realización de sus ensueños encaminados á fundar la monarquía universal, le impulsaron á emprender la *conquista de la India*. Hacia fines de 327 se puso en marcha con 120,000 hombres, encaminándose desde la Bactriana por Alejandría á las orillas del Paropamiso, en dirección al NO. de la India (Pendchab) y tras de numerosos y encarnizados combates llegó hasta el río Indo en la primavera del año 326. La hostilidad existente entre dos reyes que gobernaban el país al otro lado del río, le facilitó la conquista; Taxiles se le entregó inmediatamente; Poros, el soberano del territorio entre los ríos Hidaspes y Atesinos, fué vencido en una gran batalla en Mayo de 326, pero ALEJANDRO supo conquistar su amistad por su conducta generosa. De este modo llegó hasta Nifasis, pero allí se negaron las tropas, exhaustas de fatiga, á seguirle hacia el territorio del Ganges. Los esfuerzos de ALEJANDRO, encaminados á vencer su resistencia fueron infructuosos y se vió obligado á regresar (otoño del 326) aprovechando la vuelta para someter el país hasta el delta del Indo; con la flota pasó por los ríos Hidaspes, Atesinos é Indo hasta la desembocadura de éste, siguiéndole por ambas orillas el ejército de tierra y venciendo á los pueblos que no se le sometían espontáneamente. Luego, siguiendo la costa, pasó con la mayor parte de su ejército á Gedrosia, y de allí, mediante una penosa marcha de sesenta días á través del desierto, á la Carmania, donde se le reunió Crateros, que con el resto del ejército se había dirigido más hacia el N. y Nearco con su flota (fines de 325); desde allí volvió á Susa, donde era indispensable la presencia del monarca, de cuya persona dependía todo. Contuvo los excesos de sus virreyes, pero tuvo que vencer grandes dificultades para llevar á cabo la unión iniciada ya entre el Occidente y el Oriente. Tomó una segunda esposa asiática (Statira, hija de Darío) y luego una tercera, y casó con mujeres persas á ochenta personajes de su corte y á más de 1,000 macedonios; montó un serrallo, en el que figuraban 360 concubinas, eunucos y odaliscas. Al alterar, como hizo el carácter macedónico del ejército introduciendo en él elementos persas, se rebelaron los veteranos, y en Opis estalló una sublevación que á duras penas llegó á dominar (324); entonces consideró oportuno licenciar 10,000 soldados antiguos y reemplazarlos por tropas nuevas que le había de enviar Antipatro, mostrándose generoso con aquellos veteranos, que recibieron un talento cada uno además de destinar 20,000 (100.000,000 de pesetas), para el pago de

Alejandro Magno. — Camafeo antiguo. (Biblioteca Nacional, París)

las deudas de sus demás soldados. Produjo gran efervescencia, y levantó gran oposición en Grecia sus mandatos, disponiendo que se le tributaran honores divinos. Los persas, siempre dóciles á su voluntad, le habían acostumbrado á no encontrar obstáculos, y

IMPERIO DE
ALEJANDRO MAGNO
segun Carlos Wolf
Escala, 1:24000000
0 200 400 600 800 Kilometros
Campañas de Alejandro
Pontus Euxinus
(Mar Negro)
Mare Hircanum
(Mar Caspio)
Lacus Oxianus
(Mar de Aral)
MARE INTERNUM
(Mediterraneo)
MARE ERITREUM
(Mar Arábigo)
Sinus Arabicus
(Mar Rojo)
Sinus Persicus
(Golfo Persico)
Sogdiana
Bactriana
Gedrosia
Susiana
Babilonia
Persépolis
Ecbatana
Susa
Menfis
Tebas
Alejandría
Issus
Gaugamela
Arbela
Arbitros
Tapuros
Sogdianos
Tocharos
Bactros
Satagydos
Gandaros
Arachotos
Paricanos
Arabitas
Oreitas
Ictiofagos
Carmania
Persia
Media
Armenia
Asiria
Mesopotamia
Siria
Fenicia
Judea
Arabia
Egipto
Etiopia
Macedonia
Tracia
Escitas
Sarmatas
Getas
Colchos
Iberos
Albanos
Mardos
Cadusios
Tapiros
Hircanos
Partos
Drangas
Arios
Paropamisos
Indos
Gedrosos
Oritas
Ictiofagos
Nearco

Arte griego. (Museo de Louvre, París)

Cabeza hallada en Alejandría. (Museo Británico)

Arte griego. Busto de mármol. (Museo del Louvre, París)

Museo del Louvre, París. (La cabeza es antigua)

Estatua de bronce hallada en Reims. (Col. Janzé. Bibl. Nac., París)

Busto que se conserva en la casa llamada de Pilatos. (Sevilla)

Alejandro, II

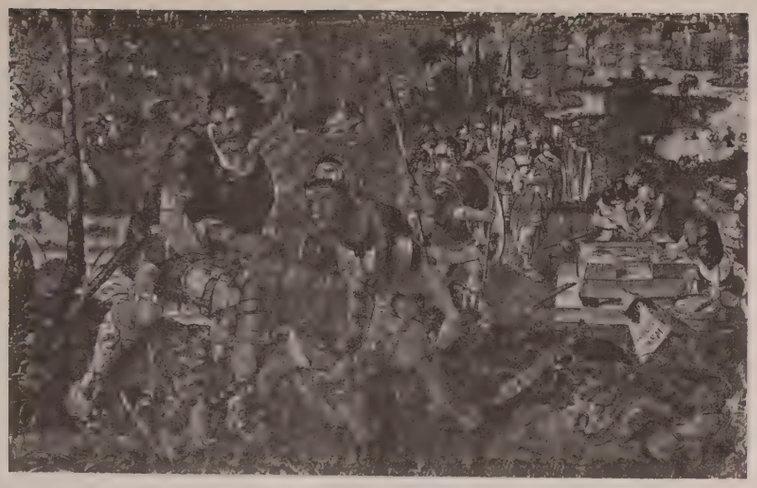

Alejandro hace reconstruir el sepulcro de Ciro. Muerte de Polímaco

Alejandro vadeando el Gránico

Triunfo de Alejandro en Carmonia

La familia de Darío á los pies de Alejandro

Alejandro distribuyendo sus riquezas entre sus amigos antes de la campaña de Asia

Alejandro curándose la herida recibida de Darío

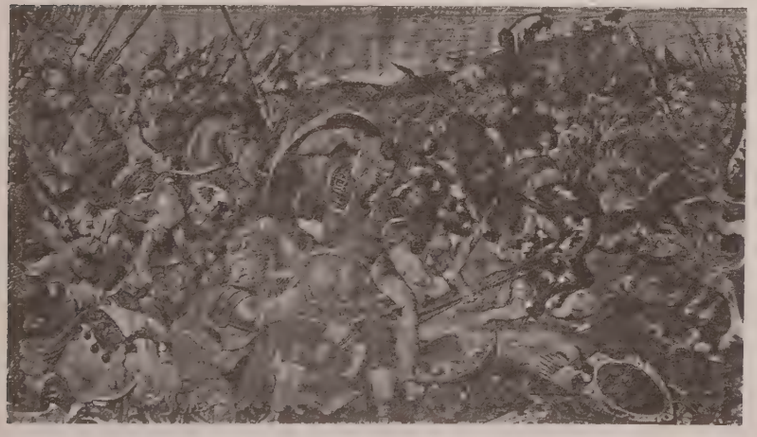

Alejandro vence á Darío en Iso

Alejandro en el sitio de Tiro

(Serie de tapices pertenecientes á la Real Casa española)

Sumisión á Alejandro de los reyes de Chipre y de Fenicia

la oposición que encontró por parte de los griegos y macedónicos, le produjo arrebatos de cólera, de los que fueron víctimas varios de sus más antiguos y fieles amigos, como Casandro, que al regresar de Macedonia y ser testigo del culto que se le tributaba no

Alejandro Magno y Minerva.—Camafeo antiguo (Biblioteca Nacional, París)

pudo contener la risa, irreverencia que castigó ALEJANDRO asiéndole por los cabellos y arrojándole varias veces contra el suelo; Clito, que murió á sus manos por haberle censurado en un banquete, á pesar de haberle salvado la vida en la batalla de Granico; el filósofo Calístenes y otros. La muerte de su amigo Hefestion le causó inmenso dolor, tributándole funerales nunca vistos; empezó por crucificar al médico que le asistió en su enfermedad, mandó afeitar á todos sus caballos, derribó el templo de Esculapio y los muros de Ecbatana, mandó apagar el fuego sagrado en toda el Asia é inmoló sobre su tumba á todos los coseos, pueblo belicoso que se había sublevado. Por entonces redobló sus esfuerzos para unir Europa y Asia; convencido de que la Macedonia, agotados sus recursos, no podía darle más elementos, trató de encontrarlos entre los asiáticos, á los que educó á la griega, con la lectura de Homero y de los trágicos, el teatro, el servicio militar y el comercio para facilitar la asimilación que deseaba y en la que fundaba sus esperanzas; se propuso colonizar en gran escala la parte oriental del golfo pérsico, fomentando el tráfico y construyendo puertos y ciudades que, como Babilonia y Alejandría, fueran centros comerciales, para cuyo desarrollo pensó en substituir las caravanas por las vías marítimas, á cuyo fin mandó explorar los golfos arábigo y persa, limpiar los bancos de arena, que impedían la navegación por el Eufrates y el Tigris y dar la vuelta por las costas de Arabia en buque, para unir el Egipto con el país del Eufrates. Proyectaba facilitar las comunicaciones con la India, obligar á los árabes á entregarle sus puertos, ocupar todas las costas del Mediterráneo fundando tanto en Europa como en Asia numerosas poblaciones (Diodoro, XVII, 4) y levantar suntuosos edificios y monumentos, cuya magnificencia debía superar á cuantos anteriormente se hubieren construído. La muerte vino á echar por tierra tan brillantes proyectos: le acometió una fiebre que aumentó de día en día hasta producirle la muerte, cuando sólo contaba treinta y dos años (en Babilonia, 21 Abril del 323). Sus funerales fueron suntuosos: delante del cadáver desfilaron todos sus soldados, y dos años más tarde Tolomeo se llevó los restos á Egipto siendo enterrados en Menfis, con un fausto inaudito, desde donde se trasladaron á Alejandría para descansar en un templo levantado con este objeto. Las rivalidades que surgieron entre sus generales á poco de morir ALEJANDRO, desmoronaron el Imperio; ya en su lecho mortuorio contestando á una pregunta de Pérdicas, que le preguntó quién sería su sucesor, contestó que el más digno, añadiendo que sus funerales serían sangrientos, puesto que comprendía que entre los sucesores que dejaba, que eran un hermano imbécil, llamado Arideo, su hijo Hércules y el hijo póstumo que debía darle Roxana, ninguno era capaz, no de dar remate, sino ni aun de conservar su obra.

Bibliogr. Entre los antiguos la fuente principal es la obra de Arriano, titulada *Expediciones de Alejandro*, que escribió tomándola de las memorias que escribieron varios de sus generales, sobre todo de Tolomeo, hijo de Lago, y de Aristóbulo. Diodoro de Sicilia consagra el capítulo XVII de su *Historia Universal* á Alejandro Magno; pueden servir de magnífico complemento las obras de Justino, Quinto Curcio y Plutarco. Consúltense además: Fränkel, *Las fuentes de los historiadores de Alejandro Magno* (Breslau, 1883); Droyten, *Historia de Alejandro Magno* (Gotha, 1898); Joubert. *Alexandre le Grand* (París, 1869); Hertzberg, *Las campañas asiáticas de Alejandro Magno* (Halle, 1875); Kaerst, *Investigaciones para la historia de Alejandro Magno* (Stuttgart, 1837); Jurien de la Gravière, *Les campagnes d'Alexandre* (París, 1883-1884, 5 t.); Zolling, *La campaña de Alejandro Magno en el Asia Central* (Leipzig, 1875); Lanth, *Alejandro en Egipto* (Munich, 1876); Geiger, *Las campañas de Alejandro en Sagdiana* (Neustadt, 1884); Droysen, *Investigaciones sobre el ejército y el arte de la guerra de Alejandro Magno* (Friburgo, 1885); Schwarz, *Las campañas de Alejandro Magno en Turquestán* (Munich, 1893); York von Wartenburg, *Sumario de las campañas de Alejandro Magno* (Berlín, 1897); Kocpp, *Alejandro Magno* (Bielefeld, 1899); Wheeler, *Alexandre the Great* (Londres, 1900); Ferdusi, cronista persa, *Schah Nameh;* Guillibes, *Histoire Grecque;* Bossuet, *Discours sur l'Histoire Universelle;* Sainte-Croix, *Examen critique des anciens historiens d'Alexandre le Grand* (1804); Montesquieu, *Esprit des lois;* Poirsons, *Compendio de Historia antigua;* Bury, *Vie d'Alexandre le Grand* (1760); E. Talbot, *Essai sur la legende d'Alexandre le Grand dans les romans français del XII.e siècle* (París, 1850); Guillemin, *De coloniis urbibusque ab Alexandro et successoribus ejus in Asia conditis;* Duruy, *Histoire Grecque;* Williams, *Life and actions of Alexander the Great* (Londres, 1829); César Cantú, *Historia Universal;* Muradia d'Ohsson, *Cuadro histórico del Oriente;* Foerster, *Alexandri Magni collectio scriptorum ad fabularum ejus historiarum pertinentium* (Leipzig, 1874); Giser, *Alexandri Magni historiarum scriptores aetate suppares* (Leipzig, 1844).

Representaciones gráficas de Alejandro Magno. B. art. Ya en vida del famoso conquistador macedonio los pintores, los escultores y los grabadores griegos glorificaron sus hazañas, y hace creer que lo hicieron con sobrada profusión el edicto que publicó

autorizando únicamente á Apeles para pintar sus retratos, al escultor Pirgoteles para esculpirlos en mármol y al grabador y escultor Lisipo para vaciar sus estatuas en bronce. Atendiendo, sin embargo, al gran número de retratos y bronces que mencionan los autores antiguos como esparcidos por el mundo, parece seguro que aquella disposición no fué rigurosamente observada. Sabemos que en el templo de Diana de Efeso existía una pintura de Apeles que representaba á *Alejandro lanzando el rayo*, y que pintó además un retrato ecuestre de ALEJANDRO, considerado como una obra maestra, creyendo algunos que sirvió de modelo para el célebre mosaico descubierto en Pompeya; se sabe, además, que Lisipo hizo un grupo colosal representando la batalla de Granico; otro sobre la caza del león, en la que figuraba ALEJANDRO á punto de caer bajo las garras de la fiera, y otros muchos inspirados en diversos episodios de su vida; pero por desgracia ninguna de aquellas esculturas ha llegado hasta nosotros. Las obras más importantes referentes á ALEJANDRO MAGNO que la antigüedad nos ha legado son, aparte del mosaico de Pompeya citado más adelante, el *Alejandro Mercurio*, del museo del Louvre, descubierto en Tívoli en 1779, en el que aparece muy marcada la desigualdad de los músculos del cuello, cuya autenticidad está comprobada por la inscripción que lleva, pero que los arqueólogos consideran como copia de un original perdido; otro que pertenece á la colección del conde de Erbach, encontrado en Roma, tratado con más nobleza y menos realismo que el anterior, que se atribuye á Locaro, discípulo de Escopas y colaborador de Lisipo, y otro busto que figura en el Museo Británico procedente de Alejandría, reproducción de Lisipo, á juzgar por las descripciones de Plutarco y otros autores. Resultan muy idealizados el busto del Capitolio, las estatuas de mármol de París y Munich, ésta bastante mal restaurada por Thorwaldsen, y la ecuestre de bronce de Herculano. Son dignas, además, de mención: el busto en mármol de Florencia llamado *Alejandro agonizante*, que algunos creen representa la cabeza de un gigante; un *Alejandro y Diógenes*, alto relieve en mármol, existente en la Villa Albani; cuatro composiciones de los sarcófagos de Sidón, hoy en el museo de Constantinopla, que llevan equivocadamente su nombre, y varios vasos, monedas, etc. Es digna de mención la *Batalla de Alejandro*, el mosaico de mayor tamaño que nos ha legado la antigüedad, hallado en 24 de Octubre de 1831 en Pompeya, en la casa del Fauno, donde servía de pavimento á una exedra: actualmente se halla en el Museo Nacional de Nápoles. Tiene 6'3 m. de largo por 3'8 de ancho; está formado por un millón y medio de clavillos de mármol, que forman 22 figuras humanas y 16 caballos (una tercera parte de la composición está destruída). Representa una batalla, probablemente la de Iso, entre ALEJANDRO y Darío. Parece ser copia de uno de los cuadros de la pintura alejandrina Elena, trasladados á Roma por Vespasiano. Tanto durante el Renacimiento como en los tiempos modernos, numerosos son los artistas que se han inspirado en el recuerdo de ALEJANDRO: Rafael hace depositar los manuscritos de Homero en la tumba de ALEJANDRO (sala de la *Signatura*); en la Farnesiana de Roma se guardan los frescos de Sodoma que representan *Las bodas de Alejandro con Roxana* y *La sumisión de la familia de Darío;* el grabador Nicolás de Módena le representa domando el caballo Bucéfalo, y el dibujante Perino del Vega da los originales que, grabados sobre cristal de roca, figuran en el cofrecillo de Farnesio, que se guarda en el museo de Nápoles. En los siglos XVII y XVIII los artistas franceses se inspiraron con frecuencia en ALEJANDRO para lisonjear á Luis XIV, á quien le compararon, y para ejecutar tan inapreciables obras como el relieve *Alejandro y Diógenes*, de Puget; *Las batallas de Alejandro*, de Lebrun, etc. Citaremos, además, como dignos de mención, el famoso relieve de Thorwaldsen, *La expedición de Alejandro* y *La muerte de Alejandro*, por Piloty, que se conserva en la Galería Nacional de Berlín. La Casa Real de España posee una colección de tapices compuesta de 11 paños, representando la historia de *Alejandro Magno*.

Victoria de Alejandro Magno sobre Darío, por Altdorfer (Pinacoteca de Munich)

Las *Batallas de Alejandro Magno* son una colección de cinco cuadros de Carlos Lebrun, pintor francés del siglo XVII. Representan, respectivamente: *La reina de Persia á los pies de Alejandro Magno* ó *La tienda*

de Darío (1660); *El paso del Gránico* (1663); *La batalla de Arbelas* (1665); *Alejandro y Poro ó Poro herido* (1666), y *La entrada de Alejandro en Babilonia* (1667). Los caballos que figuran en estos lienzos son de Meulen, pintor holandés que estaba casado con una sobrina de Lebrun. Si bien defectuosas de colorido, por la amplitud y acierto con que están tratadas, estas obras revisten un carácter épico que bastará para colocar á su autor entre los primeros pintores de historia que han brillado en Francia. Han sido hábilmente reproducidos por los grabadores Edelinkk, Drevet, Audran, etc.

Las *Hazañas de Alejandro* componen una colección de cuadros de varios autores del siglo XVIII, existente en el Real Colegio de don Alfonso XII del Escorial, en la que figuran: *La entrada de Alejandro en el templo de Jerusalén,* por Sebastián Conca; *La familia de Darío á los pies de Alejandro,* por el Trevisano; *Alejandro premiando á sus generales y oficiales,* por Francisco Feiranseo; *Alejandro ordenando la construcción de la ciudad de Alejandría,* por Plácido Costanzi; *La liberalidad de Alejandro con Apeles,* por Donato Creti; *Alejandro triunfador,* por Juan Bautista Pitoni; *Alejandro vencedor de Darío,* por Francisco Solimena, y *Alejandro vencedor de Poro,* por Carlos Van-Loo. Pertenecen, pues, estos cuadros á las escuelas francesa é italiana de principios del siglo XVIII. Fueron encargados por Felipe V á los diferentes artistas por conducto de las embajadas de París y Roma, por iniciativa del arquitecto Juvara, que en el 1735 dirigía las obras que se efectuaban en el palacio de San Ildefonso; en ellos, de una manera simbólica, se trata de reproducir los hechos memorables del monarca español por medio de las hazañas de Alejandro.

Frutero de plata dorada (siglo XVI), representando el triunfo de Alejandro (Palacio de la Ajuda, Lisboa)

Alejandro vencedor, por Pedro Puget. (Museo del Louvre, París)

Una de las obras maestras de la escultura, debida al célebre artista danés Thorwaldsen, representa la *Entrada de Alejandro Magno en Babilonia.* Esta grandiosa creación del arte escultórico, informada por el espíritu y el sentimiento de la antigüedad, se destinaba (1811) para adornar una de las salas del Quirinal, cuando debía alojarse en dicho palacio de Roma Napoleón Bonaparte; pero, á causa de su caída, la obra no llegó al Quirinal, adquiriéndola entonces el conde Somariva para su *villa* del lago de Como. Thorwaldsen hizo en 1829 una reproducción en mármol de Frigia, para el castillo real de Cristiansborg, en Copenhague. El asunto de la obra está tomado de la historia de ALEJANDRO MAGNO, por Curcio Rufo.

Bibliogr. Koepp, *Ueber das Bildnis Alexanders der Grosse* (Berlín, 1892); Lützow, *Münchener Antiken* (Munich, 1861); Müller, *Numismatique d'Alexandre le Grand* (Copenhague, 1855); Stark, *Zwei Alexanderköpfe der Gammlung Erbach u. des Britischen Museums* (Leipzig, 1879); Ujfalvy, *Le type physique d'Alexandre le Grand* (París, 1902); Pedro de Madrazo, *Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España* (1884); Enrique Jouin, *Charles le Brun et les arts sous Louis XIV* (París, 1889); Lepicié, *Notice sur M. Lebrun.*

La leyenda de Alejandro Magno. Lit. La vida de ALEJANDRO MAGNO, poema heroico que se desenvuelve en una serie de episodios maravillosos desde el Helesponto al Indo, ha dejado imperecedera memoria; muy pronto el héroe macedonio fué objeto de relatos fabulosos, los cuales tuvieron su origen en

La leyenda de Alejandro. (Relieve bizantino, empotrado en la basílica de San Marcos, Venecia)

Alejandría de Egipto. El documento más antiguo de carácter legendario que sobre la leyenda alejandrina se conoce, es el escrito griego, atribuído á Esopo ó Calístenes (publicado por Müller, París, 1846, y por Mensel, Leipzig, 1871), que procede de Egipto y data del siglo III antes de J. C. (V. Zacher, *Pseudokalhisthenes*, Halle, 1867), divulgado por los países de Oriente por las traducciones armenias, sirias, etcétera. En Occidente la introdujo por primera vez la obra latina de Julio Valerio, en el 300 (ed. de Kubler, Leipzig, 1888, y en otra edición publicada algunos siglos más tarde, con el título de *Epitome Julii Valerii*, ed. de Zacher, Halle, 1867). Menos importante es la *Historia de praeliis*, que un arcipreste llamado *Leo* publicó en el siglo X, en la Italia meridional (publicado por O. Zingerle, Breslau, 1884, y por Kandgraf, Erlang, 1885). Esta leyenda ha inspirado muchos poemas épicos de la Edad Media. Así, á imitación de Julio Valerio, el franco-provenzal Alberico de Bisenzun (probablemente Briançon ó quizá Pisançon, cerca de Gab) escribió á fines del siglo XI un poema sobre ALEJANDRO, del cual Pablo Heyse (*Romanische Inedita*, Berlín, 1856) ha descubierto un fragmento. Inspirándose en este modelo el clérigo Lamprecht (V.) escribió por los años de 1130 el poema de ALEJANDRO en alemán. Declara Lamprecht que no hizo más que traducir al alemán la obra que escribió Alberico de Besançon. Después escribieron sobre el mismo asunto Rodolfo de Montfort y Bertoldo de Herbolzheim.

Hacia los años 1160 la obra de Alberico fué vertida al francés en versos decasílabos y en ella se inspiraron Lamberto de Tort y Alejandro de París, oriundo del Bernay, para continuar y ampliar el poema de ALEJANDRO, que escribieron en el siglo XII (editado por Michelant, 1846), del que arranca el nombre de *alejandrinos*, dado á los versos de doce sílabas que son empleados en esta obra.

En el siglo XIII se publicaron sobre el mismo asunto dos poemas con el nombre de *La Venganza de Alejandro*, escritos respectivamente por Guido de Cambray y Juan *le Nevelois*, en los que, lo mismo que en todos los demás de la Edad Media, está representado ALEJANDRO tal como podía ser comprendido por las gentes de aquel tiempo, es decir, como un noble guerrero de la época feudal.

Respecto á los poemas franceses concernientes á ALEJANDRO MAGNO, véase P. Meyer, *Alexandre le Grand dans la littérature française du moyen âge* (París, 1886, etc.). En el historiógrafo Curtio se inspiraron principalmente el poema épico escrito en latín, de Gualterio de Châtillon ó Lila, procedente de fines del siglo XII (publicado últimamente por Müldener, Leipzig, 1863) y el poema alemán de Rodolfo de Ems (véase), escrito antes del 1250. Respecto á versiones alemanas posteriores, merecen mencionarse las de Ulrico de Eschenbach (V.) de 1284; del austriaco Seifrid de 1352; una traducción en verso de Willichinus de Spoleto (latín del año 1236), y la obra en prosa del doctor Hartlieb, escrita en 1444 é impresa luego varias veces. El poema épico de ALEJANDRO, que pertenece á la literatura inglesa antigua del siglo XIII (en el *Metrical Romances*, de N. Weber, t. I, Edimburgo, 1810), está basado en el poema anglonormando titulado *King Alisaunder*, de Eustaquio de Hent, quien tomó á su vez por modelo el compendio de Julio Valerio.

En *Suecia* cítase el poema del siglo XIV atribuído á Boo Jousson que, según parece, se inspiró en la *Historia de Praeliis*. En Italia, Domenico Scolari

trató también este asunto en 1355 en un poema en *octava rima*, conociéndose, además, otro poema, también en *octava rima*, en doce cantos, atribuído á Jacobo di Carlo, poeta florentino. Parece que la obra de este último, que lleva por título *Libro d'Alessandro Magno*, tuvo mucha aceptación en su tiempo. Esta leyenda aparece asimismo entre los pueblos eslavos; los serbios, búlgaros y rusos, la tomaron de los escritos bizantinos, mientras que los tcheques y los polacos, de los occidentales. Jagic ha publicado numerosos textos de origen bizantino, como también los han publicado Stojan Novakovitch (Belgrado, 1878), la Sociedad de antiguos textos rusos (1881); fragmentos de alejandríadas tcheques en verso, por Martín Hattala y Adolfo Patera (Praga, 1881).

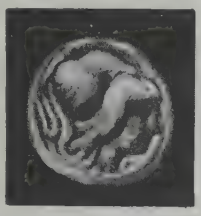

Moneda de Alejandro Magno con la cabeza de Minerva

Moneda de Alejandro Magno con una divinidad secundaria

Moneda de Lisímaco con la efigie de Alejandro Magno

La tradición griega ejerció una influencia decisiva en Oriente, á pesar de haber sido falseada con frecuencia por invenciones fantásticas, tan comunes en aquellos pueblos. Los persas hacen pasar á ALEJANDRO por hijo de Darío; los egipcios le suponen hijo de Nectanebo, suposición que arranca de las obras de *Pirdasi*. Entre los poetas de épocas posteriores sobresale *Nizami* (V. Bacher, *Vida y obras de Nizami*, y la 2.ª parte del libro de ALEJANDRO, por Nizami, Leipzig, 1871; ed. inglesa, Londres, 1873). Los

Moneda de Alejandro Magno (Grecia)

persas transmitieron la leyenda á otros pueblos mahometanos, en particular á los turcos é indos; estos últimos, sin embargo, no han conservado ningún recuerdo del paso de ALEJANDRO por su país.

La principal obra que se ha escrito en España sobre las hazañas del conquistador macedonio es el *Libro de Alexandre*, de Juan Lorenzo Segura de Astorga, poeta del siglo XIII.

En el poema hay un gran lujo de erudición; en él hace el autor alarde de sus conocimientos en teología, moral, historia, geografía, astronomía, mineralogía y otras ciencias; pero, no obstante, comete el anacronismo de confundir los usos y costumbres de la antigüedad griega con los de la religión católica y los de la caballería. Aparte de esto, abunda en rasgos atrevidos y delicados, por lo cual merece ser tenido en mucha estima.

Si bien muchos de sus versos adolecen de falta de consonancia y de medida, brillan, no obstante, en el poema de Segura inspiración poética y excelentes cualidades literarias, que hacen á su autor superior á los demás poetas de la época en que escribió esta obra, de cuyo lenguaje se deduce que fué anterior al arcipreste de Hita, Juan Ruiz, y que probablemente se remonta á los tiempos de Alfonso *el Sabio*.

El manuscrito de esta obra pertenecía á la biblioteca del duque de Osuna; se publicó por primera vez en el siglo XVIII en la colección de Tomás Antonio Sánchez.

Las supuestas cartas escritas por ALEJANDRO, moribundo, á su madre, se hallan en el códice copiado por Lorenzo de Astorga, publicados al final del *Libro de Alexandre*, atribuído erróneamente á don Alfonso *el Sabio*. Son traducciones, sacadas de una colección arábiga de sentencias morales, compuesta por Honain ben Ishak al' Ibadi. La primera se halla en el *Bonium* (así llamado por su autor, fabuloso rey de Persia), y la segunda en la versión castellana del *Secretum Secretorum*, cuyo título se ve traducido por *Paridad de las Paridades*.

Bibliogr. G. Favre, *Recherches sur les histoires fabuleuses d'Alexandre le Grand* (Ginebra, 1856); Pablo Meyer, *Alexandre le Grand, Histoire de la légende d'Alexandre dans les pays romans* (París, 1886); *Archiv. für slavische Philologie;* Carraroli, *La leggenda di Alessandro Magno* (Turín, 1892); Nöldeke, *Beiträge zur Geschichte des Alexandrorromans* (Viena, 1890); Spiegel, *Die Alexander bei den Orientalen* (Leipzig, 1851); Rivadeneira, *Biblioteca de Autores españoles* (Madrid, t. LVII); Pedro Alcántara García, *Historia de la literatura española;* M. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela* (Madrid, 1905); Amador de los Ríos, *Historia de la literatura española;* Mario Méndez Bejarano, *Historia Literaria* (Madrid, 1902); Milá y Fontanals, *De la poesía heroico-popular castellana* (Barcelona, 1867); Mayans y Siscar, *Orígenes de la lengua española* (Madrid, 1873).

Monedas de Alejandro. Numis. En tiempo de Alejandro Magno se conocía con el nombre de *Alejandrinos (Alexandreoi stateres)* los estateros de oro y los dracmas de plata, y eran tan perfectos su grabado y acuñación que se copiaron en todas las ciudades griegas, circulando desde el Epiro al Indo y

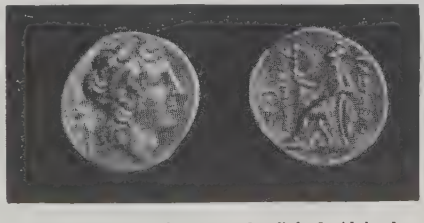

Tetradracma de Lisímaco con la efigie de Alejandro Magno (323-281 antes de J. C.)

desde el Bósforo Cimmeriano al Egipto, hasta después de la muerte del emperador. Los estateros tenían en el anverso el busto de Minerva *Promachos*,

y en el reverso la Victoria de pie, con la armadura, de un trofeo en una mano y una corona en la otra. Los tetradracmas ostentaban en el anverso á Alejandro, cubierta la cabeza con una piel de león, como Hércules, y en el reverso á Júpiter sentado, con el águila en la diestra. Pertenecían los tetradracmas al sistema ático, tenían monogramas y signos muy variados y eran de tal pureza, tan exacto peso y tal corrección en las líneas, que tienen un gran valor numismático.

Bibliogr. C. Lenormant, *Ann. dell'Inst. arch.* (t. XIX, págs. 259–366); Mionnet, *Description de médailles antiques* y *Supplément: Reyes de Macedonia, Alejandro;* L. Müller, *Numismatique d'Alexandre le Grand* (Copenhaque, 1855).

ALEJANDRO MIKAILOVICH. *Biog.* Príncipe ruso. Reconocido en 1324 como soberano de Volodomir y Novgorod, fijó su residencia en Tver. El jan de Kapchak, Usbeko, tramó un complot para asesinarle junto con otros personajes principales, con el fin de substituirlos con individuos de su familia, pero descubierto por ALEJANDRO, éste hizo matar á los tártaros que se encontraban en Tver el día de la fiesta de la Asunción. Usbeko, se vengó favoreciendo al pretendiente Ivan, que al frente de un ejército tártaro invadió el país; ALEJANDRO tuvo que huir, en el año 1327, substituyéndole su hermano Constantino en el principado de Tver, é Ivan en Moscou, Novgorod y Volodimir, pero por fin cayó en poder de los tártaros, que le dieron muerte.

ALEJANDRO MINDIO. *Biog.* Naturalista griego, n. en Caria, que floreció en el siglo II antes de nuestra era. Nos quedan algunos fragmentos de dos obras que escribió tituladas *Historia de los animales* é *Historia de los pájaros,* mencionadas por Ateneo, de las que reprodujo un largo fragmento.

ALEJANDRO MOLOSO. *Biog.* Rey de Epiro, m. en 328 a. de J. C. Hijo de Neoptolemo y hermano de Olimpias, esposa de Filipo de Macedonia en cuyo corte se crió, llegando á ser rey de Epiro, gracias al apoyo de éste, después de la muerte de Arimbas, á pesar de los derechos de Eacidas, que era el heredero legítimo, y el mismo Filipo le dió en matrimonio á su hija Cleopatra. Llamado á Italia por los tarentinos, para que les ayudase en su guerra con los brucios, les derrotó en un gran combate (332); hizo algunas conquistas en el S. de la península (Magna-Grecia). Algunos años después los vencidos, con la ayuda de los samnitas y los lucanios, le vencieron en un combate que tuvo lugar en las cercanías de Pandonio, al vadear el Aqueronte, encontrándose su cadáver entre los muertos. Al tener noticia de la muerte de Alejandro I de Epiro, su sobrino Alejandro Magno, que se disponía á entrar en la Hircania, mandó que vistiesen luto todos los soldados de su ejército.

ALEJANDRO NECKAM *(Necham, Nekam, Nequam). Biog.* Teólogo y poeta inglés, n. en San Albano en 1157 y m. en 1227. Fué profesor de la universidad de París entre 1180 y 1187 y luego canónigo regular y abad de Claichester. Escribió: *Commentarius in quatuor Evangelia,* manuscrito de la biblioteca de Oxford; *Expositio super Ecclesiastem,* manuscrito de la *Cotton Library; Expositio super Cantica,* manuscrito de Oxford y de Cambridge. Se le atribuye, asimismo, *Vocabularium biblicum, Concordantiae Bibliorum, Correctiones biblicae,* y otras.

Bibliogr. A. Allibone, *Critical Dictionary of English Literature* (1880, t. II): Höfer, *Nouvelle biographie générale* (t. XXXVII, col. 569-573).

ALEJANDRO NEWSKIJ (ORDEN DE). *Hist.* Orden rusa, fundada en 1722 por Pedro *el Grande,* y concedida por primera vez (1725) por Catalina I al príncipe de Menschikoff. Tiene una sola clase, y para obtenerla es preciso que el agraciado sea por lo menos general de brigada. Tiene por distintivo una cruz octogonal de oro, esmaltada de rojo, y en medio un escudo con la imagen de san Alejandro Newskij á caballo, con armadura, y en el reverso la cifra del santo, rematada por una corona y cuatro águilas imperiales de dos cabezas, en los ángulos. La cinta, que termina de color rojo amapola, va desde el hombro izquierdo al costado derecho, y lleva aneja una estrella de ocho rayos con el anagrama de san Alejandro S. A., debajo de una corona, y alrededor la divisa de la orden, *Für die Arbeit und das Vaterland,* en letras de oro, sobre campo rojo. Para premiar hechos de armas, la condecoración lleva espadas cruzadas. La fiesta de esta orden se celebra en 30 de Agosto. Es la tercera orden del imperio ruso y su concesión lleva consigo la de las órdenes de San Estanislao, Santa Ana y del Aguila Blanca. Los caballeros de san Andrés la llevan pendiente del cuello con una cinta roja.

ALEJANDRO NOËL. *Biog.* Dominico francés, n. en Ruán en 19 de Enero de 1639 y m. en París en 21 de Agosto de 1724. Enseñó filosofía y teología; en 1675 se hizo doctor en la Sorbona, y en 1706 fué nombrado provincial. Admitió la doctrina de Jansenio, firmando el «Caso de conciencia», de lo que pronto se retractó. Escribió una notable *Historia ecclessiastica Veteris et Novi Testamenti,* 8 in-f.° ó 25 en 8.° (París, 1699), que fué condenada por Inocencio XI en tres diferentes fechas. C. Roncaglia dió de ella una nueva edición con notas rectificativas y complementarias (Lueques, 1554). Dejó además unos *Comentarios sobre los Evangelios y las Epístolas de san Pablo,* 2 in-f.° (1703–1710).

Bibliogr. *Catalogue complet des oeuvres du Père Alexandre* (París, 1716); Echard, *Scriptores ordinis Praedicatorum,* t. XII; Niceron, *Mémoires,* t. XXIII (1729).

ALEJANDRO NUMENIO. *Biog.* Retórico griego que vivía en tiempo de Adriano ó de los Antoninos. Escribió una obra titulada *De figuris sententiarum et elocutionis,* y otra sobre los discursos pomposos; esta última, no obstante, se duda que sea de él. Aldo Manucio las publicó en su colección de *Rhetores Graeci* (1508).

ALEJANDRO PELOPLATÓN. *Biog.* Retórico griego, n. en Seleucia (Frigia), secretario del emperador Antonino Pío (150 a. de J. C.). Se hizo célebre, tanto por su viril belleza, como por su grande elocuencia. Fué discípulo de Apolonio de Tianes. Viajó mucho, visitando Roma, Antioquía, Egipto y la Tarsia. Sus contemporáneos elogiaban la sublimidad de su estilo, pero no se conoce ninguna obra suya. Filostrato escribió su biografía , en la que reproduce varios argumentos y frases usados en sus discursos.

ALEJANDROPOL ó GUMRY. *Geog.* Población de Rusia, gobierno de Erivan (Transcaucasia), en el Arpatschai, afluente del Araxo; 32,018 habitantes. Fundada en 1837 por los rusos, en el camino militar y línea férrea de Tiflis á Kars, en el sitio que entonces ocupaba el poblado de Gumry,

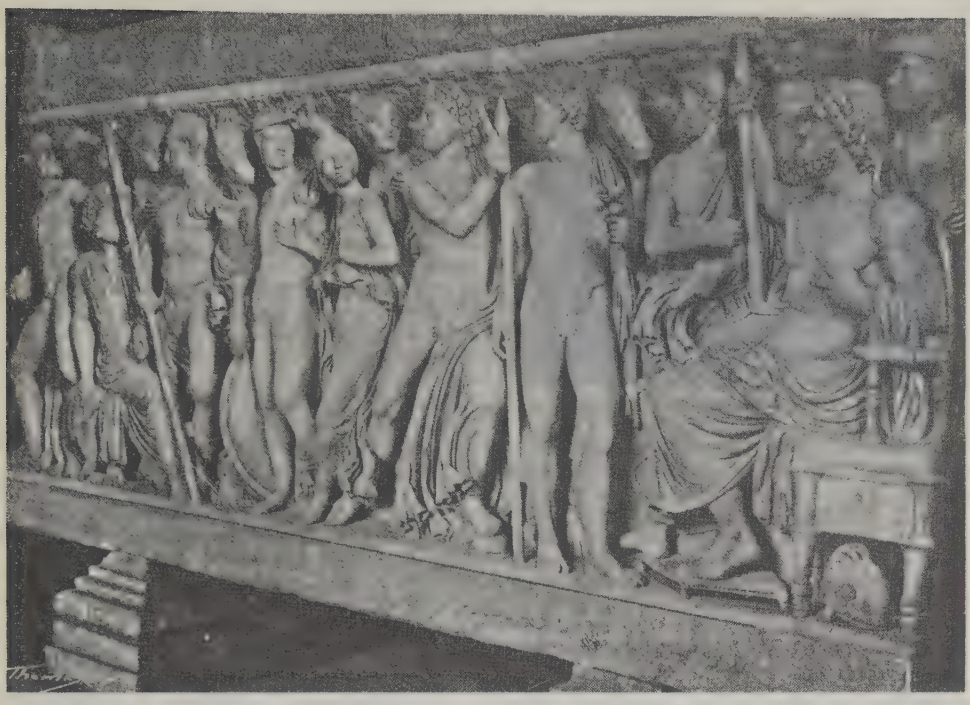

Sarcófago llamado de Alejandro Severo y Mamea. (Museo del Capitolio, Roma)

Alejandropol fué plaza fuerte hasta 1878. A 40 kms. al S., y en el Arpatschai, ó río del Orge, están las ruinas de Ani. Población del distrito: 134,600 habits. Alejandropol tiene 5 iglesias, gimnasio para niñas, 6 caravanserrallos, importante industria de sedas. Aquí obtuvieron los rusos dos victorias sobre los turcos en 1807 y en 30 de Octubre de 1853.

ALEJANDRO POLIHISTOR (Cornelio). *Biog.* Filósofo, historiador y geógrafo griego, n. en Mileto, según unos autores, y en Frigia, según Esteban de Bizancio. Vivia en Roma por el año 80 antes de J. C., á cuya ciudad fué conducido en calidad de prisionero de guerra por Sila y, como tal, esclavo. Le compró Corneliu Léntulo, que le confió la educación de sus hijos y le libertó, autorizándole para tomar su nombre y le facilitó el medio de obtener el derecho de ciudadanía el año 82 a. de J. C., conquistándose gran renombre como erudito. Uno de sus discípulos fué el gramático Higino. Hallábase dotado de vastos conocimientos, aunque sin criterio independiente ni espíritu de investigación. Escribió 42 obras filosóficas, gramaticales, históricas y geográficas, de las que quedan algunos fragmentos. Entre ellos (Müller, *Fragmenta histor. grzecorum*, t. III), son importantes los de su obra sobre los judíos, por las citas de escritores de aquel pueblo, ha tiempo olvidados. Esteban de Bizancio cita sus *Tratados sobre la Bitinia, la Caria, la Escaria, la Siria, la isla de Chipre, Egipto, la Patagonia, la Libia, el Ponto Euxino y la Europa;* Ateneo, una *Descripcion de Creta;* Plutarco, una *Historia de los músicos frigios;* Diógenes Laercio, las dos obras *Del orden en el cual los filósofos se suceden* y *Comentarios sobre Pitágoras*, y san Clemente de Alejandría, un *Tratado sobre los judíos.*

Alejandro Severo (Medio bronce imperial)

ALEJANDRÓPOLIS. *Geog. ant.* Ciudad de la Tracia, que debió su nombre á Alejandro *el Grande*, porque después de haberla tomado estableció en ella dos pueblos de diversas naciones.

Alejandrópolis. *Geog. ant.* Nombre de cuatro antiguas ciudades citadas por Tolomeo y Plutarco.

ALEJANDRO SEVERO. *Biog.* Emperador romano, n. en Arca Cesárea (Fenicia) del 205 al 208, en el templo de Alejandro Magno durante una fiesta solemne, á la que asistieron sus padres. Pertenecía á la familia de Septimio Severo y era hijo de Gesio Marciano, que se cree murió muy pronto. Se encargaron de su educación su madre Julia Mamea, tía de Heliogábalo, y su abuela Julia Maesa, que cifraron todas sus esperanzas en el joven príncipe, al que rodearon de sabios maestros, que le iniciaron en todas las ciencias, sin descuidar los ejercicios corporales, en los que descollaba entre todos los jóvenes de su edad. Al ocupar el trono imperial Heliogábalo en el 218, vivió en la corte, sin que los excesos que presenciaba á diario le hicieran mella, y manteniéndose alejado de aquellas orgías,

Alejandro Severo (antes Julia Mesa, despues Orbiana, 222-235).

En 221 Heliogábalo lo adoptó, por instigación de su madre y abuela, pero pronto se arrepintió de ello por la popularidad que adquirió entre los pretorianos y en toda Roma, por lo que en dos ocasiones intentó asesinarle, salvándole los pretorianos y la vigilancia de Maesa y Mamea. Asesinado Heliogábalo

Alejandro Severo y Julia Mamea. (Medio bronce imperial)

en un motín, subió al trono á los trece años, dándole el Senado los títulos de Augusto, Antonino, Padre de la Patria y Grande, gobernando bajo la tutela de las dos ilustres mujeres. Tomó entonces los nombres de Marco Aurelio Alejandro Severo, y procuró restaurar las antiguas costumbres y la sobriedad romana. Bajo la presidencia del célebre jurisconsulto Ulpiano, prefecto del Pretorio, formó con 16 senadores, de reconocida honradez y talento, el Consejo del emperador, no tomando ningún acuerdo importante sin consultarles antes. Vestía con suma modestia, y su mesa era frugal hasta en los días de las grandes solemnidades. Muchas fueron las reformas administrativas implantadas en su tiempo, sobresaliendo entre ellas la institución de 14 curadores consulares que estaban encargados de resolver, junto con el prefecto de la ciudad, las cuestiones que interesaban á cada uno de los 14 distritos de Roma, á los cuales prestó decidido apoyo para moralizar y contener la prostitución que invadía la ciudad, negando la entrada en palacio á toda mujer de reputación dudosa, por elevada que fuera su alcurnia. Castigó severamente á los empleados prevaricadores, especialmente á los tribunos militares que medraban á costa del soldado, á quien atendía con gran solicitud y premiaba sus buenos servicios, al mismo tiempo que castigaba severamente el menor acto de insubordinación, con lo cual no evitó las sublevaciones de los pretorianos, pereciendo Ulpiano en una de ellas. Desgraciadamente, efecto de la educación afeminada que le dieron, carecía de la energía necesaria para imponer su voluntad y dominar aquella situación. Por entonces estalló una revolución en Persia, acaudillada por Artaxar ó Artajerjes, que derrocó á Artabán, último rey de los partos, y se proclamó *rey de los reyes*, fundando la dinastía de los sasánidas y reclamando el dominio de todos los territorios que habían formado el imperio de Ciro, cuya devolución intimó al imperio romano. ALEJANDRO, al frente de sus legiones, se dirigió á Siria, y después de una campaña de dos años (232-233), derrotó á Artajerjes, que contaba con un ejército de 130 000 hombres 1,800 carros de guerra y 700 elefantes, pero no pudo seguir la campaña porque sus tropas se le insubordinaron, con lo que el persa, á pesar de su derrota, quedó dueño de los territorios que ambicionaba y en pacífica posesión de su reino. A poco de regresar á Roma, donde el Senado le concedió los honores del triunfo y los títulos de *Pérsico* y *Póntico*, se levantaron los germanos, atravesando el Rhin y el Danubio; ALEJANDRO volvió á tomar las armas y corrió á aquella región, rechazando á los invasores; pero los soldados, descontentos por la rigurosa disciplina á que los sometía, urdieron un complot, á cuyo frente figuraba el jefe de un cuerpo de panonios, llamado Maximino, y le asesinaron junto con su madre el 19 de Marzo del 235.

Bibliogr. Duruy, *Histoire des romains;* Zeller, *Les empereurs romains;* C. F. Richter, *Historisch-kritischer über die Arsaciden und Sassaniden Dynastie* (Leipzig, 1804).

ALEJANDRO STRADELLA. *Mús.* Opera de Flotow, cantada en alemán en Hamburgo (Diciembre de 1844) y en París en italiano (19 de Febrero de 1863). Es una de las mejores partituras de este compositor.

ALEJANDROW. *Geog.* Pobl. de Rusia (gobierno de Vladimir); 7,000 habits. Es la Alexandrovskaia Sloboda del siglo XVI, donde con preferencia residía el zar Iván IV *el Terrible* desde 1564. Este estableció allí una especie de monasterio, del cual él mismo fué abad, y allí alternaba los actos de piedad con las orgías y los suplicios. Todavía se conserva en el monasterio de Ouspensky un instrumento de tortura de aquella época. Comercio considerable (cueros, tinturas, etc.). El distrito tiene unos 80,000 habits. Es esencialmente agrícola.

ALEJANDROW. *Geog.* Pobl. de Polonia (Rusia occidental), gob. de Lublín; 5,239 habits.

ALEJANDROW. *Geog.* Ciudad de la Polonia rusa, gob. de Petrokow; 3,600 habits.

ALEJANDROW. *Geog.* Pueblo de Rusia, con unos 2,000 habits., en el gob. de los Cosacos del Don, dist. de Novo-Tcher Hask.

Busto romano de Alejandro Severo. (Museo del Louvre, París)

ALEJANDROWO. *Geog.* Pobl. de Polonia (Rusia Europea), sit. en la frontera de Prusia, á orillas del río Vístula y á unos 15 kms. al S. de la plaza fuerte alemana de Thorn. Tiene estación en la vía férrea de Berlín á Varsovia.

ALEJANDROWSK ó ALEXANDROVSK. *Geog.* Ciudad y puerto del gob. de Arkángel (Rusia), en la bahía de Catalina (Catherine).

en el océano Glacial, creados en 1894, primeramente se la designó con el nombre de la bahía. El puerto está emplazado en la extremidad sur de la isla Catalina, á los 2° 42′ 16″ lat. N., en el círculo polar, con almacenes, depósitos, talleres y estaciones metereológica, biológica y de pesca, y un ferrocarril salva los 600 m. que lo separan de la población, que está edificada en una meseta, á 20 m. sobre el nivel del mar, alumbrada eléctricamente, con un hotel, puesto de correos, telégrafos y policía, un hospital, tesorería y una magnífica iglesia de San Nicolás, construcción de madera en estilo moderno ruso, y escuela municipal. Desde 1898 es cab. del dist. de Kola. Contaba en 1899 con 250 habits. Dispone de agua potable en abundancia y es célebre por sus lavaderos de oro (V. lám. METALURGIA DEL ORO, fig. 4), movidos por fuerza hidráulica.

ALEJANDROWSK ó ALEXANDROWSK. *Geog.* Ciudad de la Rusia Europea, en el gob. y á 70 kms. al S. de Ekaterinoslaw, en la orilla izquierda del Nieper, con 5,000 habits. Es un depósito de comercio importante para las mercancías que vienen del centro de Rusia. ‖ Ciudad de la Siberia oriental, en el territorio del Amur, bahía de Castries, frente á la isla de Tarakai. Fundada en 1856, tiene importancia militar y comercial.

ALEJANDROWSK-GRUCHEVSKI. *Geog.* Pobl. de Rusia meridional en el gob. de los Cosacos del Don, con est. de f. c. en la línea de Rostow del Don á Zvierevo.

ALEJANDRO ZEBINA. (Voz que significa *esclavo rescatado.*) *Biog.* Hijo de un ropavejero de Alejandría, se hizo pasar por hijo de Alejandro Bala, con ayuda de Tolomeo Fiscón, rey de Egipto; destronó á Demetrio Nicanor, de Siria, en 126 a. de J. C. Habiéndose negado á pagar el tributo ofrecido á Tolomeo, éste le atacó y derrotó, obligándole á refugiarse en Antioquía, donde, no teniendo con que pagar á sus soldados, saqueó el templo de la Victoria, incluso la estatua de Júpiter, de oro macizo, de que se apoderó, provocando una insurrección

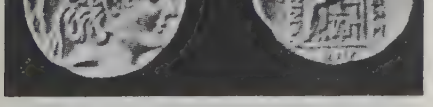

Moneda de Alejandro Zebina (Alejandro II de Siria)

en Antioquía que le arrojó de la ciudad, junto con los restos dispersos de su ejército. Para huir de Tolomeo, que se aproximaba, se embarcó en una pequeña embarcación con rumbo á Grecia; pero cayó en poder de un corsario, que lo entregó al rey de Egipto, quien lo mandó matar en el año 122. En el Museo Británico se guardan 26 monedas de plata y cobre de este rey.

Bibliogr. Josefo, *Antiq.* (XIII, 9–10).

ALEJANO, NA. adj. y s. Natural, perteneciente ó relativo á Alaejos (Valladolid).

ALEJANOR. *Mit.* Héroe relacionado con el culto de Esculapio. Su nombre expresa el socorro benéfico que el dios dispensa á la humanidad que sufre. Según la leyenda, era sobrino de aquel dios é hijo de Macaón. Era venerado en la Licia, en un templo dedicado á Esculapio, y se le hacían sacrificios al ponerse el sol.

ALEJAR. F. Eloigner. — It. Allontanare. — In. To remove, to send away. — A. Entfermen. — C. Allunyar. — E. Mafproksimigi. (Etim. — De *a* y *lejos.*) v. a. Apartar, separar entre sí las personas ó cosas, poner lejos ó más lejos. U. t. c. r. ‖ Ahuyentar, poner en fuga ó dispersión.

Deriv. **Alejable, Alejadamente, Alejado, da. Alejador, ra. Alejamiento.**

ALEJE. *Geog.* Villa de 78 edifs. y 183 habits., agregada al mun. de Villayande, prov. de León.

ALEJETOR. (Etim. — Del gr. *alexein,* proteger.) *Mit.* Sobrenombre que se aplicaba á Júpiter; significa *protector.*

ALEJÍACOS. (Etim. — Del gr. *alexien,* alejar.) *Mit.* Se daba este nombre á Júpiter y Apolo cuando se les invocaba por haber indicado sus oráculos el modo de alejar la peste de Atenas, durante la guerra del Peloponeso. También se aplicó á Hércules y á Neptuno, invocados en ciertos peligros de tierra y mar.

ALEJÍADA. *(Vida de Alejó Comneno.) Bibliol.* Obra escrita por Ana Comneno, hija de Alejo, que es uno de los monumentos más preciosos de la colección bizantina. Da mucha luz sobre la historia de la primera cruzada, de la que la autora fué testigo presencial, y sobre varios disturbios de los cruzados y de los griegos, unidos contra los infieles, pero muy mal avenidos entre sí; hace la apología de su padre con relación á los cruzados que le acusaron de perfidia, y recrimina, amargamente á los jefes de aquéllos, especialmente á Bohemundo, hijo de Roberto Guiscard, enemigo de Alejo.

ALEJIANOS. *Hist. rel.* Congregación religiosa, fundada por Alejo Melecio en el siglo XIV, con motivo de la *peste negra,* epidemia que asoló á Europa. Asistían á los enfermos y locos, daban sepultura á los muertos, y por esto se les llamó también *cellitas,* de *cella* (tumba). Fué confirmada la orden por Pío II, Sixto IV y Julio II. Las religiosas alejianas, de las que hoy existen casas en Alemania, Bélgica y Francia, prestaban la misma clase de servicios á las personas de su sexo. Los alejianos vestían hábito y capa negros con capucha.

ALEJICO. *Geog.* Lugar de 10 edifs. y 40 habitantes, agregado al mun. de Cisterna, prov. de León.

ALEJIJA. (Etim. — Del ár. *addiwa,* especie de puches.) f. *Art. cul.* Especie de puches ó gachas hechas con harina de cebada quebrantada después de tostada y mondada. Se cuece con agua y sal hasta que, espesándose, toma cuerpo, y para que esté más sobrosa, le echan por encima un poco de ajonjolí ó alegría. Se usa más comúnmente en plural. ‖ PARECE QUE HA COMIDO ALEJIJAS. *And.* loc. fam. expresión con que se moteja al que está débil y flaco, por ser aquel alimento de muy poca substancia, en cuyo sentido también se dice: *tiene cara de* ALEJIJAS.

ALEJO. (Etim. — Del gr. *alexien,* proteger; equivale á *defensor, protector.*) m. Nombre propio de varón.

ALEJO (SAN). *Hagiog.* N. en Roma hacia el año 350, fué hijo del senador Eufeniano y de la matrona Aglais, una de las familias más ricas; por obedecer á sus padres, casó con una joven, separándose de ella el mismo día del casamiento y marchándose á

Edesa, en donde vivió mendigando. Allí las gentes empezaron á darle fama de santidad; unos criados enviados en su busca le socorrieron sin conocerle, pues las privaciones le habían desfigurado; entonces volvió á Roma y se presentó á su padre, diciéndole: «Tened piedad de este pobre de Jesucristo y permitid que se albergue en un rincón de vuestro palacio», lo que le fué concedido, y como nadie en la casa le reconoció, vivió en ella comiendo mal y sufriendo los insultos de los criados; dormía en el suelo y se consagraba á la oración. Se dice que estando Eufeniano oyendo misa que decía el papa Inocencio I, oyó una voz que decía: «Acaba de expirar el siervo de Dios, es grande su poder, murió en casa de Eufeniano», y, en efecto, fué hallado muerto, y sus padres le reconocieron por un pergamino que tenía en la mano. Su fiesta se celebra el 17 de Julio.

La vida de san Alejo es un poema escrito en el francés antiguo que se hablaba en la Neustria, una de las mejores obras de la literatura y de la lengua francesa de la Edad Media. Es indudablemente más antiguo que la *Canción de Rolando*, y debió ser escrito hacia el 1053.

Bibliogr. G. Paris y L. Paunier, *La vie de Saint-Alexis, poème du XI siècle et renouvellements des XII^e^, XIII^e^ et XIV^e^ siècles, publiés avec prefaces variantes, notes et glossaires* (París, 1872); Goethe, *Briefe aus der Schweiz.*

ALEJO (SAN). *Hagiog.* Obispo de Aleria, llamado *Sauli* del nombre de su familia, n. en Milán en 1530 y m. en Calozo en 23 de Abril de 1592. A los treinta y dos años de edad fué superior general de la orden de los Barnabitas. Se distinguió como orador sagrado.

ALEJO. *Biog.* Poeta cómico griego, n. en Thurii (Magna Grecia) á últimos del siglo V a. de J. C. y m. hacia la 120.ª Olimpíada (300-299). Vivió largo tiempo en Atenas, en donde obtuvo el derecho de ciudadanía, y murió á la avanzada edad de ciento seis años y en el solemne momento en que sus admiradores le otorgaban un premio en el teatro. Fué contemporáneo de Dionisio *el Joven*, Timoleón, Menandro, de quien era tío y maestro, Filemón, Difilo y Filippideo. Según Suidas, escribió 255 comedias, de las que se sabe fueron representadas las tituladas: *Meropis, Estratiotes, Olympiodorus, Agkulion, Adelfoi* y *Parásitos*. En algunas de ellas atacaba y ridiculizaba á Sófocles, á Demóstenes y á Platón. Varias de ellas se tradujeron al latín y se representaron en Roma. Se conservan algunos fragmentos de sus obras, coleccionados por Clinton, Fabricio y Meinecke (éste en el t. III de su antología *Fragmenta comicorum graecorum*), que permiten formar idea del ingenio y elegancia de estilo de ALEJO.

ALEJO. *Biog.* Nombre de dos escultores griegos, uno de ellos discípulo de Policteto y mencionado por Plinio, y el otro, padre de Cantharo de Sicione, citado por Pausanias.

ALEJO. *Biog.* Patriarca de Constantinopla, n. en la segunda mitad del siglo X y m. en 20 de Febrero de 1043. Fué consagrado patriarca por designación del emperador Basilio el mismo día que murió este príncipe. En 1034 se negó á dar la bendición nupcial á la emperatriz Zoe y á Miguel Paflagónico por considerarles culpables de la muerte del emperador Argiro, consintiendo al fin en casarles y coronarles como soberanos mediante un presente de 50 libras de oro. En 1037 varios obispos, á causa de las simonías que había cometido, pretendían destituirle y nombrar en su lugar al ambicioso eunuco Juan, ministro del emperador; pero ALEJO alegó el pretexto de que si se le destituía de la dignidad de patriarca no tendría ningún valor la coronación ni el matrimonio de los soberanos. Coronó más tarde á Constantino Monómaco. Al morir dejó una gran fortuna, de la cual se incautó el emperador.

ALEJO. *Biog.* Prelado ruso, n. en 1293 y m. en 1378. A mediados del siglo XIV obtuvo la sede metropolitana de Moscou y figuró en los conflictos políticos surgidos entre los príncipes rusos y en sus relaciones con los tártaros. Puso en entredicho la ciudad de Nijni Novgorod, arrebatada injustamente al príncipe de Susdal. Obtuvo del Jan Berdibek la exención de impuestos para los eclesiásticos. La Iglesia rusa le ha colocado en el rango de los santos.

ALEJO. *Biog.* Pintor napolitano del siglo XVIII, llamado comúnmente *Marchis*. Sobresalió como paisajista, siguiendo la escuela de Tempesta, principalmente en el modo de tratar las luces.

ALEJO ALEJANDROVITCH. *Biog.* Gran duque ruso, hermano del czar Alejandro III, n. en 1850. Desempeñó el puesto de almirante general,

Gran duque Alejo

jefe superior de la armada rusa. A consecuencia de las derrotas de Port-Arthur y Tsushima (1905), tuvo que dimitir el mando, acusado de ineptitud por la opinión pública.

ALEJO I COMNENO. *Biog.* Emperador de Constantinopla, que reinó desde 1081 á 1118, n. en 1042 y m. en 15 de Agosto de 1118; era hijo de Juan Comneno y sobrino del emperador Isaac Comneno. Durante los reinados de Miguel VII, Ducas y Nicéforo Botoniates se distinguió como militar. Atropellado por Nicéforo, huyó de Constantinopla y juntó un ejército con el que, en 1.º de Abril de 1081, se

apoderó de la capital por sorpresa y se hizo proclamar emperador. En un principio se dejó gobernar por su madre Ana Comneno, pero muy pronto asumió la dirección del imperio. Restableció la disciplina en el ejército, reorganizó la Administración y corrigió los abusos que se cometían por los empleados. Combatió contra los seldyúcidas, concertando al poco tiempo la paz para concentrar sus fuerzas contra el duque de Normandía, Roberto Guiscardo, que había desembarcado en las costas de Iliria con un fuerte ejército. Para contrarrestar la invasión, se alió con los venecianos, á los que concedió privilegios para su comercio, y con el emperador de Alemania, Enrique IV; pero, á pesar de todo, sufrió una derrota en Durazzo, y Roberto avanzó hacia Macedonia. Rehecho su ejército, pudo contener á los invasores, recobrando las plazas de que se habían apoderado. Roberto tuvo que retirarse á Italia, y su hijo Boemundo, que asumió el mando, fué vencido y casi aniquiladas sus tropas. Roberto reanudó el ataque en 1084; pero muerto al año siguiente, Boemundo se retiró con su ejército. Desde 1088 á 1091 tuvo que combatir contra los petchenegos, pueblo bárbaro de raza tartárica que moraba al otro lado del Danubio, los cuales llegaron hasta el interior de la Tracia, y los exterminó en la batalla de Leburión (Abril de 1091), ayudado por los cumanos, á los que poco después tuvo que combatir por haberle atacado. Tomó á los seldyúcidas varias islas y pueblos de las costas del Asia Menor. Solicitó el auxilio del Papa y de los príncipes de Occidente contra los turcos, que habían invadido la Nicomedia. Al llegar los cruzados al imperio griego estallaron graves conflictos entre ellos y el emperador, que pusieron en peligro el imperio, muriendo Alejo sin haberlos allanado. Este monarca, duramente atacado por los historiadores latinos y sobradamente enaltecido por su hija Ana Comneno, que escribió su biografía, contuvo hasta cierto punto la decadencia de su imperio. Fué generoso con sus enemigos y fundó asilos y hospitales para soldados inválidos y para huérfanos. Persiguió á las sectas heréticas de los paulicianos y los bogomidas y favoreció á la Iglesia.

Bibliogr. Cigogna, *Bibl. Venez.* (1897); Ana Comneno, *Historia del reinado de Alejo I, emperador de Oriente;* Chalandon, *Essai sur le regne d'Alexis I Comnène* (París, 1900); Du Cange, *Familiae Bizantinae;* Gibbon, *Decline and fall of the roman Empire;* Fabricius, *Bibl. gr.* (1714); Le Beau, *Histoire du bas Empire; Paparrigo poulos; Historia del pueblo griego* (escrita en griego); Wilken, *Rerum ab Alexio I, Joane, Manuele et Alexio II Commenis Romanorum Bizantinorum imperatoribus gestarum, libri IV, Commentatio* (Heidelberg, 1811), y las obras de Guillermo de Tir, Nicetas y Villehardouin.

Alejo II Comneno. *Biog.* Emperador de Constantinopla, hijo del emperador Manuel y de María, hija de Raimundo de Antioquía, que reinó desde 1182 á 1183; sucedió á su padre á la edad de trece años. Su madre salió entonces (1180) del convento donde se había retirado después de la muerte de su marido; pero, mujer de costumbres disolutas, se enamoró apasionadamente de Alejo Protosebaste, hijo de Andrónico, el cual Protosebaste vino á ser el dueño del Imperio. Mientras tanto, Alejo Comneno no tenía otras ocupaciones que la caza, los caballos y el juego, sin que nadie se ocupase de su educación. El estado en que se encontraba el Imperio, despertó en el ánimo de Andrónico, primo del joven emperador, el deseo de apoderarse del trono. Estalló la guerra civil en Constantinopla, adonde marchó Andrónico con un ejército; Alejo Protosebaste intentó resistir, pero fué preso por sus propios soldados y conducido á presencia de Andrónico, que le hizo sacar los ojos, entrando en Constantinopla y apoderándose del Imperio. Mandó envenenar á la emperatriz viuda y cometió inauditas crueldades. Se hizo coronar emperador y asumió el poder, que dijo ejercía en nombre del emperador, pero á poco arrojó la careta, se hizo proclamar único soberano por sus consejeros y ordenó á tres de sus sicarios que dieran muerte á Alejo, á quien estrangularon estando en la cama, cuando sólo contaba quince años de edad. El desgraciado príncipe había contraído matrimonio con Inés ó Ana de Francia, hija del rey Luis VII *el Joven*. Cuentan los cronistas que Andrónico, ante el cadáver de Alejo, exclamó: *Tu padre fué un traidor, tu madre una prostituta y tú un imbécil.*

Bibliogr. V. la del artículo Alejo I Comneno.

Alejo III el Angel. *Biog.* Emperador de Constantinopla, sucesor de su hermano Isaac. Este fué destronado por el pueblo, que proclamó emperador á Alejo en 1195. Enrique VI de Alemania amenazó con sostener los derechos de Irene, hija de Isaac, para evitar lo cual Alejo le pagó una crecida cantidad. Al organizarse la cuarta cruzada, uno de sus sobrinos, llamado también Alejo, marchó á Alemania, donde favoreció las pretensiones de Irene, también defendidas por el dux de Venecia. Tomada Constantinopla por los cruzados, tuvo que huir de aquella ciudad. El pueblo proclamó entonces emperador á Isaac, padre de Irene, quien se asoció en el imperio á Alejo IV *el Joven* en calidad de co-regente. Alejo III intentó reconquistar la corona, sin conseguirlo, y trató de hacer valer sus derechos de soberano en el Asia Menor. Recluído en un monasterio, por orden de Teodoro Lascaris, m. en 1210.

Alejo IV el Joven. *Biog.* Emperador de Constantinopla, que reinó desde 1203 á 1204. Al ser destronado y encarcelado su padre Isaac II Angelo por Alejo III, pudo huir á Venecia, donde, merced á las promesas que hizo á los cruzados de terminar el cisma, acatando el imperio griego la autoridad del pontífice romano, entregarles 200,000 marcos de plata y prestarles ayuda de hombres y dinero para conquistar el Asia Menor, logró que embarcaran en las galeras venecianas y fueran á libertar á su padre. Llegados delante de Constantinopla, se apoderaron de la ciudad sin gran esfuerzo, después de la fuga de Alejo III, y restablecieron en el trono á Isaac, al que asociaron á Alejo IV, que fué coronado en Santa Sofía en 1.° de Agosto de 1203. Imposibilitado de cumplir las promesas que había hecho, especialmente la de reconocer la autoridad papal, puesto que si bien el patriarca le declaró único pastor de la grey cristiana y sucesor de san Pedro desde el púlpito de Santa Sofía, el pueblo no le reconoció como tal, y careciendo de medios para pagar á los cruzados las sumas convenidas, éstos permanecieron en Constantinopla cometiendo todo género de excesos. Cansado el pueblo de sufrir los vejámenes de unos y otros, era materia propicia para lanzarse á la revolución, circunstancia que supo explotar Alejo Ducas para proclamarse emperador con el nombre de Alejo V, uno de cuyos primeros actos fué la muerte de su antecesor (5 de Febrero de 1204).

Bibliogr. V. la de Alejo I.

Alejo V, Ducas Murzuflo. *Biog.* Emperador de Constantinopla, sucesor de Alejo IV *el Joven*, á quien hizo morir en 1204. Al subir al trono se dispuso á resistir á los latinos, que temía le acometieran. Intentó envenenar en un banquete á los principales jefes de los cruzados; pero la prudente desconfianza de Dandolo, dux de Venecia, hizo fracasar su intento. Reparó las murallas de Constantinopla, ingresó grandes cantidades en el Tesoro, despojando á los que se habían enriquecido á expensas del Estado durante los reinados anteriores, y se aprestó á combatir á los latinos, pero después de vencido se entablaron negociaciones para llegar á un arreglo, que fracasaron por haberse negado á jurar obediencia al pontífice romano. Rotas las negociaciones, continuó la guerra. El primer ataque de Constantinopla por los latinos tuvo lugar en 8 de Abril de 1204, pero fueron rechazados; no entrando en la ciudad hasta el día 12. Ducas intentó un simulacro de defensa en el palacio de Bucoleón, pero no tardó en huir de la ciudad con todos los objetos preciosos y dinero que pudo reunir. Reinó dos meses y cuatro días. Refugióse en Zagora, donde su suegro, Alejo III, le mandó sacar los ojos. Hecho más tarde prisionero por Thieri de Sos, el emperador Balduino le mandó arrojar desde lo alto de la columna de Teodosio *el Grande*.

Moneda de Alejo V

Alejo Comneno I. *Biog.* Toparca y después emperador de Trebizonda, n. en 1180 y m. en Febrero de 1222. Al ocupar Isaac II el trono de Constantinopla (1185), llevado del propósito de exterminar á los Comneno, hizo arrancar los ojos á Juan y Manuel, hijos de Andrónico, y cometió todo género de crueldades con sus parientes. Los hijos de Manuel, llamados Alejo y David, pudieron salvarse y, aprovechando la toma de Constantinopla por los cruzados, Alejo se apoderó de Trebizonda y otras ciudades de las orillas del mar Negro y tomó el nombre de autócrata ó emperador (Abril de 1204). Sostuvo continuas guerras contra los turcos y contra Teodoro Lascaris, viéndose obligado á ceder parte de sus Estados al sultán de Iconio, no conservando más que el litoral del mar Negro.

Bibliogr. Para todos los Alejos de Trebizonda, V. Fallmerayer, *Geschichte des Kaiserthums von Trapezunt* (Munich, 1827).

Alejo Comneno II. *Biog.* Emperador de Trebizonda, n. hacia el 1282 y m. en el 1330. Sucedió á su padre Juan II en 1297. Combatió victoriosamente contra los turcos (1319) y contra los genoveses (1320).

Alejo Comneno III. *Biog.* Emperador de Trebizonda, n. en 1339 y m. en Diciembre de 1390. Sucedió á Miguel I en 1349, bajo la tutela del arzobispo de Trebizonda y de la emperatriz Irene de Constantinopla. Combatió con poca fortuna con turcos y genoveses, á quienes tuvo que hacer muchas concesiones comerciales. Mandó construir en el monte Athos un magnífico monasterio.

Alejo Comneno IV. *Biog.* Emperador de Trebizonda. En 1412 sucedió á Manuel III. Fué desgraciado en sus guerras contra los turcos, á quienes tuvo que pagar un tributo anual. Fué asesinado hacia el 1449 por su hijo Kalo-Joannes, á quien había desterrado por haber dado muerte á su madre.

Alejo Comneno V. *Biog.* Emperador nominal de Trebizonda, n. hacia en 1454. Fué destronado por su tío David y muerto en Constantinopla por Mahomed II, en 1470, después de la caída de Trebizonda. Era hijo de Kalo-Joannes IV, á quien sucedió en 1458.

ALEJO DE JESÚS. *Biog.* Religioso portugués, n. en Lisboa. Fué obispo de Goa, después de Coimbra, y regente del reino. Escribió: *Tratado de las antigüedades de la Orden de San Agustín* y *Vida de los religiosos modernos que en la religión de San Agustín, de Portugal, florecieron en virtudes y vida religiosa.*

ALEJO DE SALAMANCA. *Biog.* Religioso español del siglo XVI, n. en Zamora, de la orden de los hermanos menores. Se distinguió por su perspicaz ingenio y profundo conocimiento de varias lenguas, como lo demostró en *Los Tres diálogos sobre la república de Jesucristo* (Salamanca, 1524).

ALEJO DRAGÓN COMNENO. *Biog.* General perteneciente á la familia de los Comnenos. Nació hacia 1553 y m. en 1619. Sirvió al duque de Saboya, á la república de Venecia, al Papa y después á Francia, donde mandó un cuerpo de caballería, y fué gobernador de la Perche, provincia de la antigua Francia.

ALEJO EL FALSO. *Biog.* Impostor bizantino, que en 1191, bajo el imperio de Isaac *el Angel*, se hizo pasar por hijo de Alejo II, con quien tenía gran semejanza. El sultán de Iconio, Azeddin, que le había prometido su apoyo, se lo negó cuando se descubrió la verdad; pero Alejo, que había reunido ya unos 8.000 soldados, se hizo proclamar emperador, aprovechándose de la debilidad de Alejo III, cuyos generales no lograron vencerle. El hermano de Isaac II marchó contra él, pero no se atrevió á librar la batalla, temeroso de que sus soldados se pasaran al enemigo por el descontento del pueblo, que en gran parte se mostraba dispuesto á acatar al falso Alejo, cansado de las vejaciones de Isaac. En 1191 su chambelán le cortó la cabeza mientras dormía.

ALEJO ESTRATEGOPULOS. *Biog.* Célebre oficial del imperio de Nicea, que al frente de 800 soldados penetró en Constantinopla, de acuerdo y secundado por los numerosos griegos que la habitaban, en la noche del 25 de Julio de 1261, obligando á huir al último emperador latino Balduino II. A consecuencia de este hecho ocupó el trono Miguel Paleólogo, emperador de Nicea.

ALEJO FALCONERI (San). *Hagiog.* Uno de los siete fundadores de la Orden de Siervos de María. Era natural de Florencia y m. á los ciento diez años. La Iglesia celebra su fiesta el día 17 de Febrero.

ALEJO LEDESMA. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Córdoba, en el f. c. de Buenos Aires á Rosario, empalme de Río IV.

ALEJO MICAILOVICH. *Biog.* Segundo czar de Rusia, de la dinastía de los Romanov, hijo y sucesor de Miguel Feodorovitch, n. en 10 de Marzo de 1629 y m. en 29 de Enero de 1676. Ocupó el trono á los diez y seis años (1645), entregando el gobierno á sus favoritos Plechtchelev y Morosov; ambos por sus exacciones provocaron la indignación popular, estallando un levantamiento que costó la vida á Plechtchelev. Aprovechando el descontento general dos pretendientes, Ankudinov, y Demetrio que se

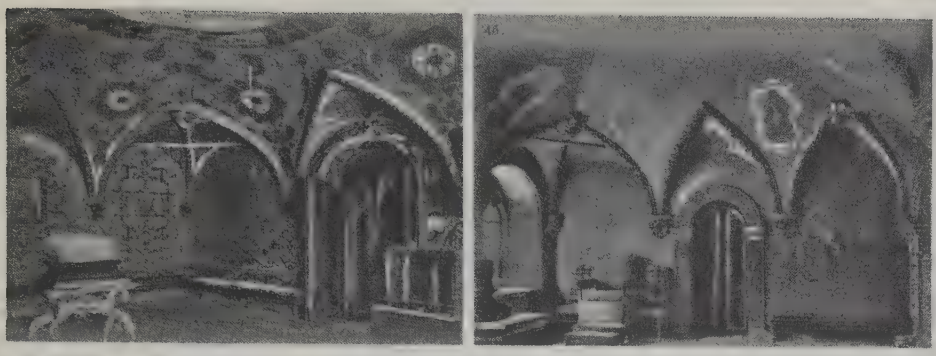

Palacio del czar Alejo Micailovich.—1. Sala del consejo.—2. Sala del trono

decía hijo del czar Basilio Chuiski, le disputaron el trono, pero fueron vencidos. En 1648 se presentó como pretendiente al cetro de Polonia, pero los polacos, temerosos de la tendencia absorbente de Rusia, eligieron á Juan Casimiro. Casó ALEJO con una joven de la nobleza moscovita, llamada María Miloslavsky, y Morosov, para acercarse al trono, tomó por esposa á una hermana de aquélla, mira ambiciosa que excitó la indignación popular, estallando un motín, en el que perecieron varios partidarios del favorito, que debió la vida á la intervención de ALEJO y á la promesa que hizo de renunciar al poder. Desde entonces el czar gobernó por sí mismo. Organizó el ejército á la europea, llamando á oficiales instructores extranjeros, y estalló la guerra contra Polonia, á causa de haber pretendido legitimar aquella potencia á un pretendido hijo de Demetrio, aventurero que el duque de Holstein entregó al czar (1653) y por haber el hetman de los cosacos, Khmelnitsky, en lucha con Polonia, reconocido la soberanía de Rusia á cambio de auxiliarle contra sus enemigos. Se apoderó de Polotsk, Mohilev, Smolensko, Kief y de una parte de la Ukrania hasta el Dnieper, conquistas que le reconoció el tratado de Andrusovo (1667), que firmó á consecuencia de la guerra que sostenía contra Carlos Gustavo de Suecia, durante la cual conquistó gran parte de la Livonia y de la Ingremania, conquistas que tuvo que devolver á consecuencia de la derrota que sufrió en 1674 y por el tratado de paz de Kardis. Sometió luego la Siberia, Dauria y el país del Amur, sofocando la gran sublevación de los cosacos del Don, capitaneada por Stenka Razin, que llegó á disponer de un ejército de 200,000 hombres. Durante los últimos años de su reinado organizó el país interiormente, dentro de un régimen centralizador, quitando atribuciones á las dumas ó consejos provinciales; estableció relaciones mercantiles con China, Persia y los Estados europeos, especialmente con Holanda, y promulgó la recopilación de las leyes de las diferentes provincias, formando un solo cuerpo de doctrina, titulado *Ulagenie*, que fué el más completo que tuvo Rusia hasta 1832. Comenzó la obra de mejoramiento de las ciudades del Imperio, que más tarde debía terminar Pedro *el Grande*, llamando á obreros ingleses y holandeses, y estableció el primer teatro en Moscou, en el que, en presencia de la corte, se representó el drama *Ester*. Durante este reinado, el patriarca Nicón suscitó un cisma por haber introducido en los cantos sagrados y en la liturgia algunas innovaciones, tachadas de heréticas por muchos eclesiásticos, pero sostenidas por otros que formaron el partido disidente ó secta de *Kolniki;* el czar que apoyó á Nicón en un principio lo depuso después (1666) para restablecer la paz en el país. Casó en segundas nupcias con la hermosa Natalia Navichkine, teniendo en ambos matrimonios 16 hijos, de los cuales á su fallecimiento vivían Feodor é Iván, del primer casamiento, y Pedro *el Grande* y Sofía, hijos ambos de Natalia, que fueron los más célebres. Dejó el trono á su primogénito Feodor, al que sucedió su hermanastro Pedro *el Grande*.

Bibliogr. Bergh, *Le règne du tsar Alexis Mikhailovitch* (San Petersburgo, 1831); Kotochikhine, *La Rusia en el reinado de Alejo Micailovith* (escrita enruso); Medovikov, *Importance historique du règne d' Alexis Mikhailovitch;* Soloviev, *Histoire de Russie* (t. X, XI y XII).

ALEJO PETROVITCH. *Biog.* Hijo primogénito de Pedro *el Grande* de Rusia y de su primera mujer Eudoxia Lapuchkine, n. en 28 (18) de Febrero de 1690 y m. en 7 de Julio (26 de Junio) de 1718. Obligada su madre á retirarse al convento de Susdal (1699), encargáronse de su educación Nicéforo Viazemsky, el protopope Jakou Ignatiev y el alemán barón de Huyssen, pertenecientes al partido tradicionalista ruso, que le inspiraron gran aversión hacia las reformas implantadas por su padre. Fanático, indolente y de costumbres poco edificantes, no carecía de inteligencia, pero adolecía de una gran debilidad de carácter. El czar le mandó a Dresde para terminar sus estudios (1710), y al año siguiente negoció su casamiento con Carlota de Brunswick Wolfenbuttel, hermana de la emperatriz Isabel, de Austria, de la cual tuvo dos hijos. La desgraciada princesa, víctima de los malos tratos de ALEJO durante mucho tiempo, m. en 1715, no faltando autores contemporáneos que atribuyeron su muerte á un envenenamiento preparado por su esposo. El czar le exigió repetidas veces que ó se hiciese digno del trono despertando de la atonía en que dejaba transcurrir los días, ó bien renunciara la

Cetro del czar Alejo Micailovich

corona, dándole para ello un plazo de seis meses; transcurridos sin obtener contestación, le ordenó desde Copenhague que fuera á reunírsele (Agosto de 1716), pero ALEJO en lugar de obedecer huyó al extranjero, en compañía de su querida Eufrosina Feodorovna, y atravesando el Austria se dirigió á Viena, donde su cuñado Carlos VI, que no quería indisponerse con el czar, lo encerró en la fortaleza de Ehrenberg, en concepto de prisionero de Estado, obligándole á salir poco después de sus Estados, dirigiéndose á Nápoles. El consejero privado del czar, Tolstoi, y el capitán de la guardia Romantzof, le descubrieron y lo llevaron á Rusia, entregándole una carta del emperador, fechada en Spa, en la que le ofrecía un amplio perdón. Confiado en aquella promesa, les siguió sin oponer resistencia, pero al llegar á Preobrajensko (Enero de 1718), le prendieron y trasladaron á Moscou, con grandes precauciones. Tres días después de su llegada, el czar le hizo conducir á su presencia sin espada y entre bayonetas, como prisionero de Estado, y dictó un ukase en 14 (3) de Febrero de 1718, excluyéndole del trono. Reiteróle la promesa de perdón, pero obligándole á confesar públicamente sus errores, lo cual no fué óbice para que le sumariase por delito de alta traición. El proceso se instruyó rápidamente, apareciendo complicados en él su madre, su tía María y varios de sus amigos y consejeros, que fueron encerrados en la cárcel de la *Miseria*, de San Petersburgo; de ellos, cinco fueron ajusticiados, otros condenados á trabajos forzados y otros azotados bárbaramente. Sirvieron de base para aquel sumario las declaraciones de su querida Eufrosina Feodorovna, que le traicionó, y el infeliz príncipe, después de habérsele aplicado el tormento para obtener revelaciones sobre los hechos que se le imputaban, fué condenado á muerte por unanimidad, por los 127 jueces militares y civiles que componían el tribunal. La sentencia le fué notificada el 6 de Julio, y al día siguiente lo encontraron muerto en su calabozo. La corte de Rusia, al publicar su fallecimiento, lo atribuyó á un ataque de apoplejía, añadiendo que el czar, al acudir á su lecho de muerte, le había reiterado su perdón, versión que nadie aceptó como cierta, como tampoco la de que su padre le hubiere muerto por su mano, creyéndose generalmente que murió envenenado ó á consecuencia de la forma cruel en que se le aplicó el tormento. Dejó un hijo, que fué más tarde el emperador Pedro II. Cuatro años después Pedro *el Grande* publicó un ukase, por el que se facultaba á los czares para que al elegir al sucesor de la corona pudieran excluir á sus hijos, en beneficio de otras personas extrañas; en virtud de esta disposición, designó á Catalina como sucesora suya y ésta á Pedro, hijo del desgraciado ALEJO.

Bibliogr. A. Bruckner, *Der Zarewitsch Alexei* (Heidelberg, 1880); A. Bruckner, *Peter der Grosse* (Berlín, 1879); Guerrier, *La princesse Charlotte* (en el *Viestnik Evropy*, 1872); Herrmann, *Peter des Grosse und der Zarewitsch Alexei* (Leipzig, 1880); Oustrialov, *Histoire du règne de Pierre le Grand;* Rambaud, *Histoire de Russie;* Solowiev, *Histoire de Russie depuis les origines;* Vizconde de Voqué, *Le fils de Pierre le Grand* (París, 1885).

ALEJOR. m. ant. ALAJOR.

ALEJOS (Los). *Geog.* Aldea de 26 edifs. y 77 habitantes, agregada al mun. de Molinicos, provincia de Albacete. || Caserío de 19 edifs. y 129 habitantes, del término municipal de Caniles, provincia de Granada.

ALEJUR. m. ant. ALAJÚ.

ALEKO-BAJÁ. *Biog.* Su verdadero nombre es Alejandro Vogarides. Estadista turco, n. en 1825. Estudió en Berlín, ingresando después en la carrera diplomática del imperio turco; ocupó sucesivamente la secretaría de la embajada de Berlín, la embajada de Viena (1877), una subsecretaría de Estado y la dirección de correos de Constantinopla. Fué gobernador general de la Rumelia oriental, provincia creada por el tratado de Berlín, no confirmándole de nuevo el sultán en aquel cargo por oponerse Rusia.

ALEKSAEEN (FEODOR JAVOVLEVITCH). *Biog.* Pintor ruso. N. en 1755 y m. en 1821. Estudió en San Petersburgo, Roma y Venecia, dedicándose á la pintura decorativa y escenográfica. El emperador Pablo le encargó la decoración de varios edificios en Moscou y otras ciudades. Sus obras se distinguen por la perspectiva y corrección del dibujo.

ALEKSEIEFF (ANATOLIO IVANOWITSCH). *Biog.* Veterinario ruso, n. y m. en San Petersburgo en 1848 y 1894 respectivamente. El gobierno le comisionó para estudiar una peste bovina desarrollada en Silesia. Como veterinario militar, hizo la campaña de Turquía (1877 á 1878), ocupando después la jefatura de su cuerpo en el distrito de San Petersburgo. Sus obras son: *Aspiraciones de los veterinarios militares; Causas de la propagación de ciertas enfermedades en el ejército; Exterior del caballo de guerra; Las leyes rusas relativas á la Veterinaria.*

ALEKSIN ó ALEKSINE. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Tula, junto al río Oka y en la línea férrea Wjasma á Tula, 4,000 habits. Esta población fué dos veces destruída por los tártaros (1348 y 1472), y nuevamente reconstruída; desde 1777 es el principal centro del distrito que lleva su nombre, cuya pobl. es de 73,000 habits.

ALELA. f. *Amér.* Pie grande ó pesado; se usa comúnmente en plural: *las alelas.*

ALELAR. (Etim. — De *a* y *lelo*.) v. a. Poner ó volver lelo á alguno. || fig. Aturdir, trastornar, perturbar los sentidos de cualquiera, dejarle atontado, atónito. En ambas acepciones ú. t. c. r.

Deriv. **Alelado, da. Alelamiento.**

ALELÍ. m. *Bot.* V. ALHELÍ.

ALELOMAQUIA. (Etim. — Del gr. *allelon*, uno y otro, y *maché*, combate.) f. Antinomia entre dos cosas; contradicción.

ALELOTECA. f. *Bot.* (*Alellotheca* Steud.) Género sinónimo del *Lophatterum* Brougn, de la familia de las graminóceas. Comprende tres especies propias de las Indias orientales, Japón é islas de la Sonda.

ALELUQUIA. (Etim. — Del gr. *allelon*, uno y otro, y *echein*, tener.) f. Armonía o enlace existente entre dos cosas.

ALELUYA. F. **Alléluia.** — It. y P. **Alleluia.** — In. **Hallelujah.**—A. **Halleluja, Lobesang.**—C. **Aleluya.** (Etim. — Del hebreo, *halleluiah*, alabad al Señor.) f. Voz de que usa la Iglesia en demostración de júbilo, especialmente en tiempo de Pascua. || Interj. que se emplea para expresar el júbilo. || m. Tiempo de Pascua. || f. Cada una de las estampas pequeñas que, al entonarse el ALELUYA el Sábado Santo, ó al paso de una procesión, se arrojan al pueblo. || Cada una de las estampitas contenidas en el pliego de papel, y que, formando serie, hacen relación, generalmente,

en versos pareados, de algún suceso. || Dulce de leche en forma de tortita redonda, con la palabra ALELUYA, que acostumbran á regalar las monjas á los devotos en Pascua de Resurrección. || fig. y fam. Pintura despreciable. || fig. y fam. Versos prosaicos y de puro sonsonete. || fig. y fam. Alegría, regocijo del ánimo.

Deriv. **Aleluyada. Aleluyado, da.**

ALELUYA, ALELUYA, PADRE VICARIO, QUE SE SUBEN LAS MONJAS AL CAMPANARIO, ref. demostrativo de cualquier extremado regocijo. || ¡ALELUYA! ¡CADA CUAL QUE COJA LA SUYA! ref. que suele usarse cuando se hace alguna distribución, para excitar á cada uno á que tome la parte que le corresponde. || COMER ALELUYAS. fr. fig. y fam. Quedarse sin comer.

ALELUYA. f. *Bot.* V. ACEDERILLA.

ALELUYA. *Lit.* Explicación de un asunto en dos, tres, cuatro y raras veces más versos, y á veces en prosa, que aparece debajo de la representación gráfica del mismo que va encerrada en unos cuadros; todo ello se contiene en un pliego de papel. Tuvo su origen en las estampitas religiosas que la Iglesia repartía entre los fieles en las grandes solemnidades, con versículos bíblicos, pasando después á ser meramente morales ó pedagógicos primero, y después á tratar asuntos de todas clases, biografías, historia, costumbres, sátiras, caricaturas, hechos, fiestas, etc. Al sufrir la transformación indicada se trocó algunas veces la aleluya seria en chocarrera, vulgar y desaliñada. De forma ingenua casi siempre, apropiada á los niños á quienes se destina, se propone su autor, en muchas de ellas, un fin pedagógico ó moral. Corriendo parejas con el texto de forma desaliñada, aparecen los dibujos, ajenos en su mayor parte á todo mérito artístico, hasta el punto de que en el lenguaje vulgar se aplica como sinónimo de seres desgarbados y chocarreros, á los versos de mero sonsonete y á los dibujos mal ejecutados. Perdido su carácter religioso, ha continuado asociándose á las fiestas de la Iglesia, como sucede en algunas poblaciones de España, que se siguen arrojando en gran número á la multitud en las vías públicas que han de recorrer las procesiones; en algunas localidades se las da el nombre de *carocas*, y aluden siempre á las personas ó sucesos que han adquirido renombre durante el año, considerados siempre bajo su aspecto ridículo, cebándose sin compasión en los protagonistas. Han contribuído alguna vez á la cultura de la niñez, no faltando quien las considera como el origen del actual periodismo popular destinado á los niños. Las necesidades de la vida han obligado á algunos literatos y dibujantes, que gozan de envidiable reputación, á escribir y dibujar algunas *aleluyas*, pero siempre ocultando su nombre; entre los primeros cabe citar á Narciso Serra y Larra, y entre los segundos á Tomáz Padró y Modesto Urgell. Existen notables colecciones de pliegos de aleluyas, interesantes desde el punto de vista de la reproducción de escenas y costumbres desaparecidas en la actualidad.

La impresión de aleluyas ilustradas empezó en España por las que celebraban bodas reales, nacimientos de príncipes, etc., en el siglo XVIII. Siguieron después las dedicadas á asuntos religiosos (historia sagrada, vidas de santos, Pasión de Cristo, vida de la Virgen, etc.), y al empezar el siglo XIX merecieron el favor del público las que relataban historias de caudillos célebres ó guerras recientes (Napoleón I, Espartero, don Juan Prim, Ramón Cabrera, Narvaez, guerra de Africa, revolución de Septiembre, guerra de Cuba, etc.). Las didácticas ó eruditas (Hijo malo, Cristóbal Colón, Historia de España, Fábulas de Esopo, Alfabeto de los niños, etc.) no tuvieron tanta resonancia, pero sí la alcanzaron las de artes, costumbres, usos y tradiciones, entre las que descollaron las de los oficios, romería á Montserrat, tipos de las provincias y regiones de España, etcétera. En el último tercio del siglo XIX fué cuando la *aleluya* se convirtió en libelo infamatorio y hasta en hoja procaz del peor género. No hubo hombre público que sobresaliese sin ser víctima de aleluyas enve-

nenadas por la envidia ó el rencor político. En nuestros días ha decaído algo la producción de este género popular de literatura, pero se da el caso de que en muchas imprentas se conservan aún los moldes en madera ó cobre de las primitivas aleluyas, y éstas se reimprimen y venden al público, como cien años atrás. En Francia han constituído una especialidad las aleluyas de Epinal *(images d'Epinal)*, publicándose todas con violentos colores impresos á mano. En Alemania publicó Busch verdaderas obras de arte en esta forma; en ambos países se ha relegado esta suerte de historietas y dibujos á una pequeña parte de los periódicos ilustrados satíricos. En Madrid fué célebre la casa de los herederos de Mares, para la edición de dichas hojas; en Valencia, la de don José de Orga; en Sevilla, la de Escribano, y en Barcelona, donde alcanzaron gran éxito, desde la casa de Estivill, en el siglo XVIII, hasta las de Piferrer, Sierra, Bosch y Llorens, en el siglo XIX, puédese decir que fueron innumerables las series editadas. El novelista catalán don Juan Pons y Massaveu allegó con incansable constancia una colección casi completa de todas las aleluyas publicadas en España desde el siglo XVIII, que hoy posee don Juan Almirall y Forasté, de Barcelona.

ALELUYA. *Liturg.* (Del compuesto hebreo *hallelú*, alabad, y *yah*, abreviación del nombre de Jehová ó Jahvé, alabad al Señor.) Entre los judíos se halla la palabra como una expresión de júbilo. La llevan un grupo de salmos, llamados por lo mismo *aleluyáticos* ó salmos del *hallel* ó de la alabanza. Eran cantados en las grandes fiestas de Pascua de Pentecostés y de los Tabernáculos, en la fiesta de la Dedicación, en las Neomenias y en el primer día del mes. De este grupo de salmos (CXIII-CXVIII) hay que distinguir el gran *hallel* (CXX-CXXXVI). Los hebreos la emplearon como canto y á la vez como aclamación triunfante. El jefe de coro era contestado por el pueblo, repitiendo el mismo canto. En todas las liturgias el *aleluya* tiene un lugar de preferencia. Ésta representa, además de su significado de aclamación, un grito de triunfo ó de alegría, al mismo tiempo que una especie de *oración jaculatoria*. La historia del *aleluya*, ha dicho el cardenal Pitra, es por sí sola un poema. Raramente se la ve antes del siglo IV, pero adquiere, á partir de tal tiempo, un desarrollo análogo al *amén*. Los orientales, contra toda razón, la dieron, en un principio, el sentido de luto y de penitencia, y por esto la emplearon en las cuaresmas y días de ayuno. Las primitivas liturgias griega, galicana, mozárabe y romana, lo usaron en los funerales. En la Iglesia romana fué suprimida la aleluya desde un principio en la entrada de la Cuaresma, y más tarde lo fué desde el principio de Septuagésima. Desde este tiempo prescribe también su supresión el concilio de Aquisgrán, de 817. El IV concilio de Toledo (633) condena el uso en ciertas iglesias que todavía lo cantaban en Cuaresma. Igualmente fué suprimido en las vigilias y los funerales. Fuera de estos casos, fué empleado en todos los días del año, pero con preferencia en el tiempo pascual. Su lugar en el oficio canónico, en el que tiene carácter de aclamación, es el de un apéndice de una antífona, de un responso ó de un versículo con un salmo. En la misa, su propio lugar es el gradual, que antiguamente era constituído por los salmos aleluyáticos. En la Iglesia latina se ven desde un principio las dos formas principales del canto litúrgico, el antifonario (coro) y el responsorial (solo), aplicadas al *Alleluya*. Como antífona es sencilla, más ó menos silábica cuando va junto á las antífonas del oficio, más rica cuando termina las antífonas del introito ó de la comunión. En este segundo caso alcanza su mayor riqueza al cambiarse en antífonas aleluyáticas melodías escogidas, cuyo texto primitivo era reemplazado por el *Alleluya* repetidas tantas veces como exigía la extensión de la antífona, lo que se practicaba en el tiempo pascual.

Como responsorial el *Alleluya* era cantado antes del evangelio, en calidad de un *jubilus* de gran desarrollo, sin la adición de otro canto. Desde san Gregorio se le agregaron uno ó más versos cantados por solistas. El solista comenzaba por el *Alleluya*, que repetía el coro; el solista cantaba el verso ó los versos, después de cada uno de los cuales el coro repetía el *Alleluya*. Una nueva forma de poesía y de música, la de las secuencias, fué creada en gran parte por el conocimiento de los cantos del *Alleluya* griegos, entre los francos, en tiempo de los carolingios. Son celebradas las secuencias que Notker compuso, movido del entusiasmo que le produjeron los cantos del *Alleluya* bizantinos, y que han sido conservadas en el *Código S. Gall*, 484.

Bibliogr. Müller, *De notione multiplici vocis Hallelujah* (en 4.°, Cygn, 1640); Wernadorf, *De formula vet. Eccles. psalmodica Hallelujah* (en 4.°, Viterb, 1763); Leonardo Cecconi do Montalto, *Dissertazione sopra Alleluia*, Velletri, 1769, reproducida en Zaccaria); *Raccolto di dissert. di storia eccl.* (Roma, 1794, t. IX, 2.ª ed., Roma, 1840); Ferrari, *De veter. acclamationibus* (en 4.°, Mediol, 1627); O'Mahony, *Alleluia's story*, en *Dublin Review* (1897, t. CXX). V. los diccionarios: F. Cabrol, *Dict. d'Archéol. crétienne;* J. Kitto, *Cyclopaedia of biblical literatur;* S. Hastings, *Dictionary of the Bible* (Edimburgo, 1900, en 4.°); *Encyclopaedia biblica* (en 4.°, Londres, 1899); Vigouroux, *Diction. de la Bible;* U. Chevalier, *Topobibliographie*.

ALELUYA (BATALLA DE LA). *Hist.* Se libró á principios del siglo V entre bretones y pictos. Estos dedicábanse al robo y al pillaje por las costas de la Gran Bretaña, y al saberlo el obispo de Auxerre, san Germán, que había ido á combatir á los pelagianos, púsose al frente de los bretones y preparó una emboscada en un desfiladero á los merodeadores. Al acercarse los pictos, los bretones cayeron sobre ellos rápidamente, gritando *¡Aleluya!*, causándoles tal pánico que huyeron desordenadamente.

ALELLA ó SAN FELIU D'ALELLA. *Geog.* Mun. de 383 edifs., con 1,370 habits. *(alellenses)*, en la prov. y dióc. de Barcelona, p. j. de Mataró. Produce hortalizas, naranjas en gran cantidad y especialmente el renombrado vino blanco de ALELLA, equivalente á *vino laetano*, sinónimo de *vino de la costa* (cuyo nombre se le atribuye al deducir Laetania de ALELLA). Existen en el término muchas y hermosas quintas de recreo, donde veranean aristocráticas y distinguidas familias de Barcelona. Entre dichas quintas merecen citarse las del marqués de Alella y *á Câl Gobernador*, propiedad del señor Borrell, dos preciosos edificios modernos que son verdaderos palacios, con capilla, sala de música, museo, biblioteca, con deliciosos parques y jardines, etc.

ALEM. m. Estandarte imperial turco carmín, con una media luna de oro en fondo blanco, en el centro. V. TURQUÍA.

ALEM. *Geog.* Existen en Portugal varias poblacio-

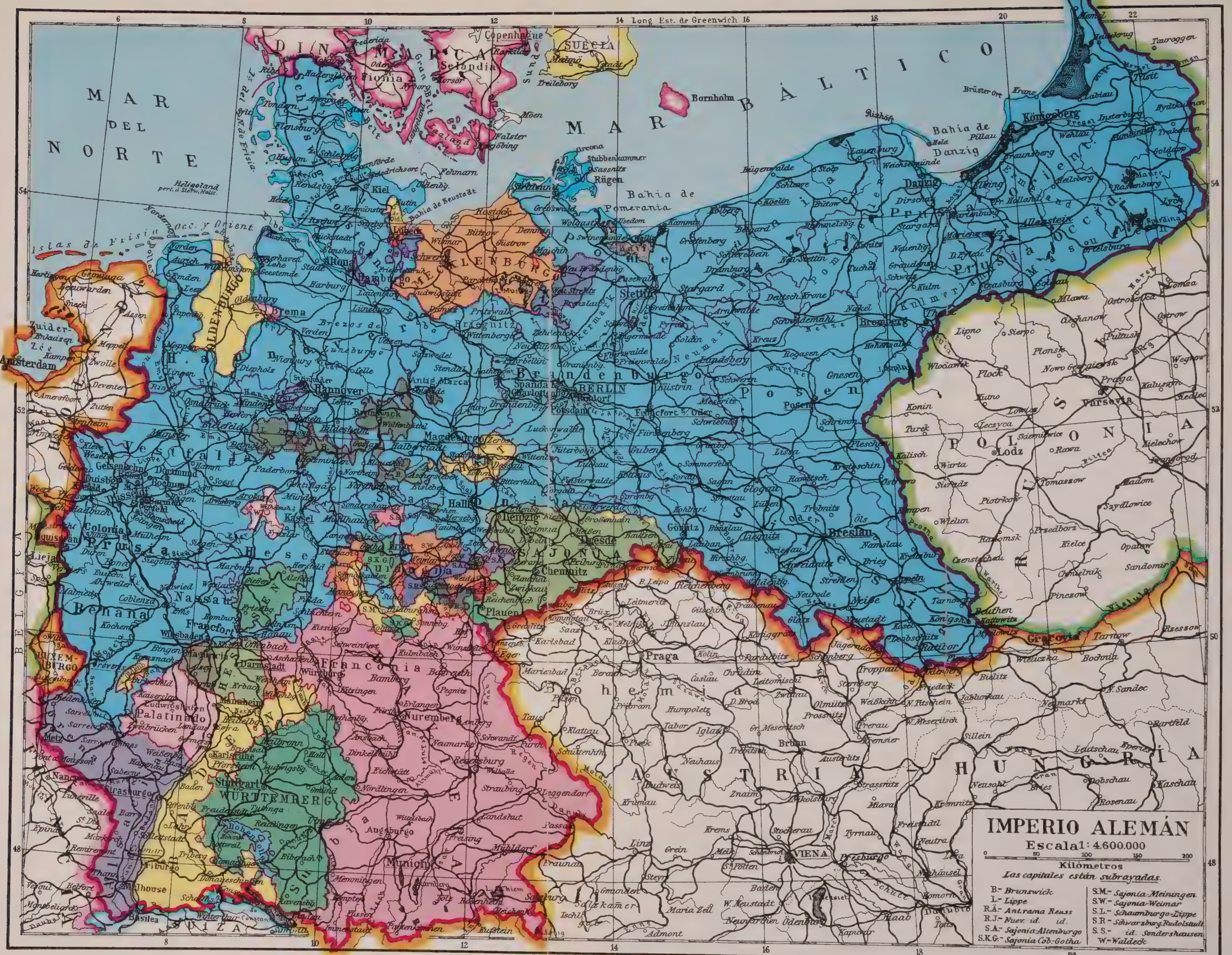

Enciclopedia Espasa. Tomo 4.

Alemania

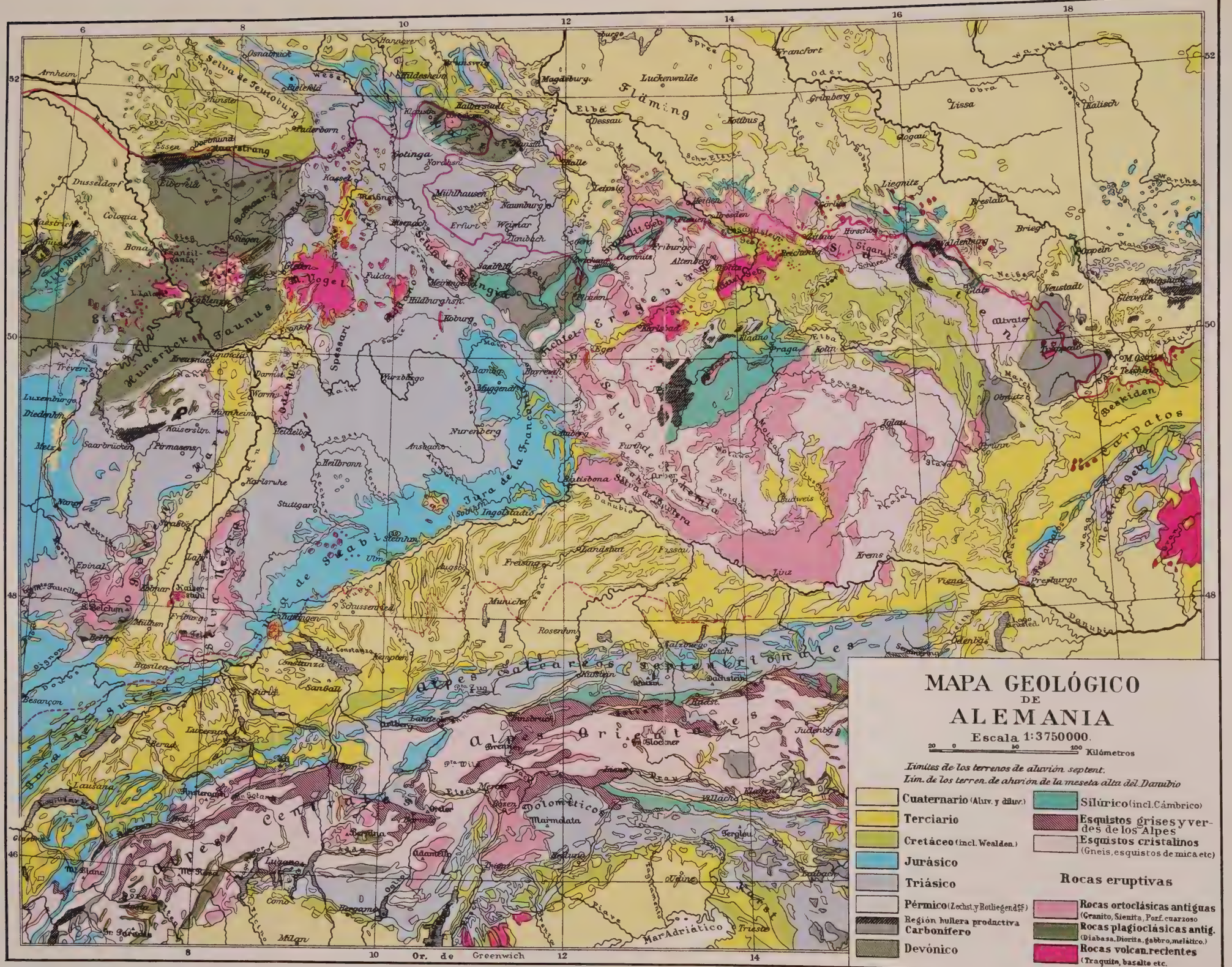
MAPA GEOLÓGICO
DE
ALEMANIA
Escala 1:3750000.
20 0 50 100 Kilómetros
Límites de los terrenos de aluvión septent.
Lím. de los terren. de aluvión de la meseta alta del Danubio
Cuaternario (Aluv. y diluv.)
Terciario
Cretáceo (incl. Wealden.)
Jurásico
Triásico
Pérmico (Zechst. y Rothliegendes)
Región hullera productiva
Carbonífero
Devónico
Silúrico (incl. Cámbrico)
Esquistos grises y verdes de los Alpes
Esquistos cristalinos
(Gneis, esquistos de mica etc)
Rocas eruptivas
Rocas ortoclásicas antiguas
(Granito, Sienita, Porf. cuarzoso
Rocas plagioclásicas antig.
(Diabasa, Diorita, gabbro, melático.)
Rocas volcan. recientes
(Traquito, basalto etc.
Or. de Greenwich
Selva de Teutoburg
Selva Hercinia
Selva Negra
Jura de la Franconia
Selva de Bohemia
Sudetes
Montes Metalíferos
Montes Gigantes
Montes Cárpatos
Alpes Suizos
Alpes Orientales
Alpes Tridentinos
Alpes Bávaros
Alpes Tiroleses
Alpes Dolomíticos
Alpes Lombardos
Alpes Julianos
Alpes Cárnicos
Alpes Salzburgueses
Alpes Septentrionales
Mar Adriático

nes con este nombre, entre ellas *Alem da Ponte*, en el concejo de Peso da Regoa; *Alem do Rio*, en los concejos de Aljezur y de Thomar; *Alem do Ribeiro*, en el concejo de Feira, etc.

ALEM. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, próxima á Buenos Aires, en el f. c. al Pacífico.

ALEM (LEANDRO NICÉFORO). *Biog.* Jurisconsulto y político argentino, n. en Buenos Aires en 1842. Tomó parte en los alzamientos de Santa Fe y Rosario. Al frente del partido radical, capitaneó el movimiento de 1890, que derribó al presidente doctor Miguel Juárez Celman, mediante el pronunciamiento de la guarnición de Buenos Aires. Se suicidó en 1896.

ALEMA. (Etim.—Del ár. *alhima*, prohibido.) f. *Agr.* Porción de agua de regadío, que se reparte por turno vecinal.

ALEMAGNA ó ALLAMAGNA (JUSTO DE). *Biog.* Pintor alemán del siglo XV, autor de excelentes obras, entre las cuales es digna de citarse *La Anunciación*, pintura mural firmada, que se conserva en el convento de Santa María del Castillo, en Génova.

ALEMÁN. *Geneal.* La casa de ALEMÁN de Murcia procede de la de *Alemany* de Cataluña, y tiene por armas: escudo de gules, un brazo de plata saliendo del lado izquierdo, con un ala en la mano, acompañada de otras cuatro, dos en el jefe y dos en la punta. (V. el grabado adjunto.)

Bibliogr. Cascales, *Discursos históricos de Murcia;* Piferrer, *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España.*

ALEMÁN. *Hist.* Noble familia francesa del Delfinado, que floreció en el siglo XIV; ostenta en su escudo flores de lis de oro y una banda de plata en campo de gules. Descendía de un compañero del obispo Isarn, que expulsó á los sarracenos del Mediodía de Francia. Fué muy poderosa y constituía como un *clan* ó tribu familiar, que celebraba sus reuniones ó *estados generales de la familia* en el castillo de Uriage, situado en las cercanías de Grenoble; aun se enseña la gran sala donde tenían lugar aquellas reuniones. Los ALEMÁN llegaron á tener gran importancia, á pesar de que no contaron jamás con hombres eminentes, á causa de su estrecha unión; tuvieron por rivales los Ainards, con los que lucharon durante largo tiempo, hasta que Humberto II los reconcilió en la asamblea de Grenoble de 1340.

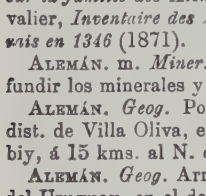

Armas de la casa Alemán

Bibliogr. Manni, *Vie de Louis Aleman, évêque de Montpellier* (1771); Quicherat, *Notice généalogique sur la famille des Aleman* (París, 1846-1847); Chevalier, *Inventaire des Archives des dauphins de Vivarais en 1346* (1871).

ALEMÁN. m. *Miner.* Horno de manga ó cuba para fundir los minerales y cobre y plomo.

ALEMÁN. *Geog.* Pobl. del Paraguay Occidental, dist. de Villa Oliva, entre los ríos Cañaabe y Surubiy, á 15 kms. al N. de la Laguna Ipoa.

ALEMÁN. *Geog.* Arroyo de la República Oriental del Uruguay, en el dep. de Salto. Nace en el sitio denominado *Cuchilla del Daimán.* Este arroyo desemboca en el río Daimán, á 390 millas al NO. de Montevideo, después de un recorrido de 12 millas.

ALEMÁN (CRISTÓBAL). *Biog.* Pintor español. Es conocido por haber pintado la primera vidriera con figuras de la catedral de Sevilla en 1504.

ALEMÁN (DIEGO). *Biog.* Explorador español, que residía en la Paz; en 1564 organizó y dirigió una expedición con el propósito de descubrir el río Amarumayo (hoy Madre de Dios, en el Perú). Sorprendidos los expedicionarios por los indios mojos, casi todos perecieron ó cayeron prisioneros.

ALEMÁN (FADRIQUE). *Biog.* Impresor, de origen alemán, establecido en Burgos, en donde imprimió, en 1487, el *Doctrinal de Caballeros.*

ALEMÁN (JOSÉ). *Biog.* Médico español del siglo XVI. Escribió: *Repertorio de los tiempos* (Barcelona, 1580) y *El juicio astronómico.*

ALEMÁN (JOSÉ). *Biog.* Natural de Méjico. Azanza, ministro de José Bonaparte, trabajaba secretamente para que éste fuese reconocido como soberano de la América española, y al efecto, dió á ALEMÁN instrucciones secretas. Al desembarcar en la Habana se le registró su equipaje y se le encontraron los documentos, por cuyo motivo lo ahorcaron en 1809.

ALEMÁN (JUAN). *Biog.* Escultor español, n. en 1394 y m. en 1468. Son obras suyas el magnífico apostolado de la catedral de Toledo y las estatuas de *Las Marías* y *Nicodemus*, que adornan la puerta de los Leones del citado templo.

ALEMÁN (JUAN). *Biog.* Escultor tallista sevillano. Labró el retablo para el hospital de la Sangre, de Jerez (1506); trabajó en la sillería del coro de la catedral sevillana (1512-13).

ALEMÁN (LUIS). *Biog.* Prelado francés, n. en 1390 y m. en 1459. Fué obispo de Maguelonne, arzobispo de Arlés y cardenal. En el concilio de Siena fué elevado á la dignidad de vicecamarlengo de la Iglesia. En el concilio de Basilea se puso al frente de los adversarios del papa Eugenio IV, á quien quería deponer. Comprendiendo esto el Papa, quiso trasladar el concilio á Bolonia para intervenir en él de un modo más directo, pero no lo pudo conseguir. ALEMÁN consiguió deponer á Eugenio IV y elevar al pontificado al duque Amadeo VIII de Saboya, que tomó el nombre de Félix V (1439). Eugenio IV declaró á Luis ALEMÁN desprovisto de todos sus honores y dignidades eclesiásticas. ALEMÁN, para evitar un cisma, aconsejó á Félix V que abdicase, como así lo hizo éste. En 1527 el papa Clemente VII expidió bulas para su beatificación. Hizo el proyecto del retablo mayor que se construyó en San Trófimo de Arlés.

ALEMÁN (MARCO AURELIO). *Biog.* Matemático español del siglo XVI, autor de un *Libro primero de Aritmética Algebraica.* (Se imprimió en 1552).

ALEMÁN (MATEO). *Biog.* Escritor español, n. cerca de Sevilla, á mediados del siglo XVI; se cree m. en Méjico en el año 1610 ó en el 1620. De su vida no se sabe más que lo que él ha relatado. Se cree se graduó de bachiller en Sevilla en 1565; durante veinte años fué *contador de rentas* de Felipe II; después estuvo preso por deudas; sus escritos hacen suponer que viajó por Italia; se le atribuye el haber llevado durante algunos años una vida errante y vagabunda, viviendo entre gente maleante; también se supone fué soldado en sus mocedades. De sus obras, la más importante es *Vida y hechos del pícaro Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana*, dividida en tres

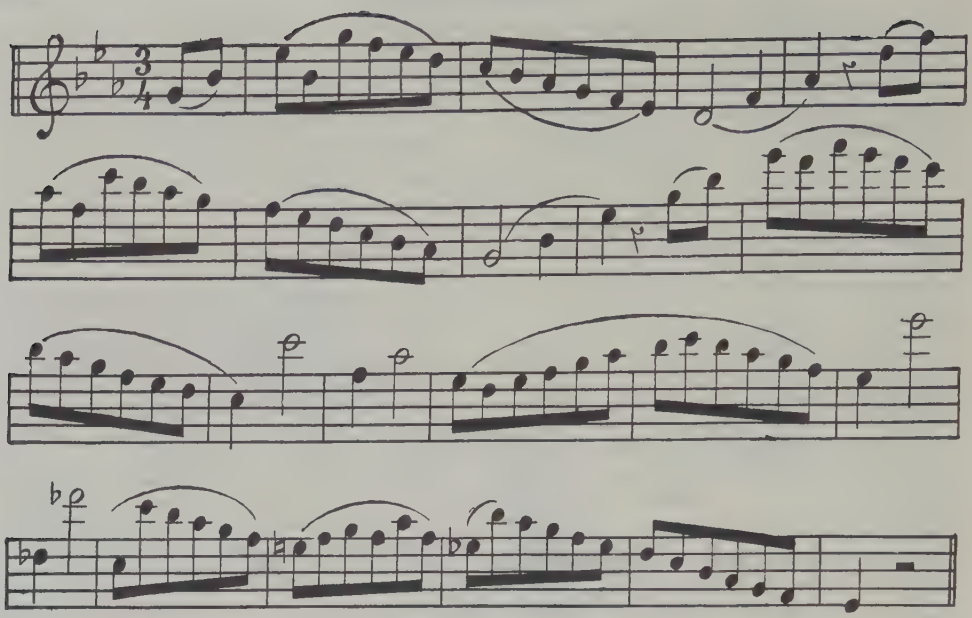

Alemanda escrita por Haydn

partes; la primera publicada en Madrid en 1599 (traducida al francés y al italiano); la segunda parte en Valencia en 1605; la tercera parte no llegó á imprimirse. Representa esta obra en la historia de la literatura castellana el modelo de un género peculiar que en todos los siglos ha tenido numerosos imitadores. El desenfado, la crudeza en las descripciones y el procaz naturalismo que en todas sus páginas palpitan, se ven compensados por el arte singular que en la narración resplandece, el gracejo inimitable de muchas de sus escenas y el lenguaje castizo y sobrio que el autor emplea para darles relieve y animación. El *Guzmán de Alfarache,* según opinión de Malbonel, «es libro de imposible traducción, pues sólo la lengua castellana posee el vigor y expresión adecuados para dar vida á las situaciones y hechos que en él se narran». Cervantes, en su *Rinconete y Cortadillo,* y Quevedo, en su *Vida del Buscón Don Pablos,* igualan, y aun á veces superan el mérito del *Guzmán de Alfarache,* pero es exclusiva de Mateo ALEMÁN la gloria de haber creado el cuento picaresco é ingenioso, vistiéndolo de forma artística y primorosa, dentro de la más exquisita naturalidad. Posteriormente se han hecho muchas edciones de la citada obra, entre ellas las de Bruselas, 1600 y 1605; Milán y Barcelona, 1603; Brujas, 1619; Madrid, 1641; Zaragoza y Tarragona, 1603; Venecia, 1616. En 1625 se tradujo al francés por Gabriel Chappuis, Bremont y Lesage, imprimiéndose primero en París y después en Rohan. James Mabbe la tradujo al alemán, imprimiéndose la cuarta edición en 1656; pero antes, en 1615, ya se había traducido al francés. En la *Biblioteca de Autores españoles,* de Rivadeneira (tomo III, 1846), se publicó de nuevo con el aditamento de la *Vida de Guzmán de Alfarache,* firmada con el seudónimo de Mateo Luján de Saavedra, que en 1603 publicó un editor de Barcelona. Además escribió *Ortografía castellana* (Méjico, 1605); *Vida de San Antonio de Padua* (Sevilla, 1604), etc.

ALEMÁN (MATEO Y NICOLAO). *Biog.* Plateros, hermanos, que ejecutaron en 1519 la antigua custodia de plata que había en la catedral de Sevilla.

ALEMÁN (PABLO). *Biog.* General argentino, n. en 1791, en la Banda Oriental del Uruguay, y m. en Buenos Aires en 1845. Tomó parte en la guerra de la Independencia de su patria, asistiendo al sitio de Montevideo; perteneció después al ejército expedicionario del Alto Perú, pero hubo de retirarse por haber contribuído á los motines militares de Humahuaca y Arequito, estableciéndose en Salta. Fué diputado por dicha provincia y luego gobernador, siendo destituído por los revolucionarios. Después de defender la causa de Rosas se refugió en Chile; al regresar, Rosas le nombró jefe de la policía de Buenos Aires.

ALEMÁN (RODRIGO). *Biog.* Escultor español de los más esclarecidos de su tiempo, n. en 1470 y m. en 1542. Labró la sillería del coro de la catedral de Ciudad Rodrigo y de la de Plasencia.

ALEMÁN BARRAGÁN (LUIS). *Biog.* Doctor en Filosofía y Letras, bibliotecario de la Universidad de Granada y secretario de la Audiencia de Málaga. Escribió varios trabajos jurídicos, y entre otros, unos *Comentarios de la ley del Jurado* (Málaga, 1898).

Bibliogr. Díaz de Escobar, *Galería Literaria Malagueña.*

ALEMAND (LUIS AGUSTÍN). *Biog.* Abogado y médico francés, n. en Grenoble en 1653 y m. en 1728. Se educó en el protestantismo, el cual abjuró en 1676. Vivió algunos años en París, donde se dedicó á la literatura. Entre sus obras sobresalen: *Nouvelles obligations, ou guerre civile des français sur la langue* (París, 1688); *Nouvelles remarques de M. de Vangelas sur la langue française* (París, 1690); *Histoire monastique de l'Irlande* (París, 1690); *Journal historique* (París, 1694).

ALEMANDA. f. *Mús.* Danza de carácter alegre, animado, originaria de Alemania. En esta danza se

representa un caballero que hace el amor á dos damas, las cuales, con sus ademanes y movimientos dan á entender que rehusan los galanteos que aquél les dirige. Es á compás de cuatro tiempos. Parece que la ALEMANDA empezó á bailarse á fines del siglo XVI y que era una modificación de la pavana, que en aquella época había caído en desuso. También se llama ALEMANDA un baile de la Suabia, parecido al vals, en compás de $^3/_4$.

Beethoven escribió doce alemandas para orquesta; Bach, Haendel y Haydn, también han compuesto gran número de ellas. Véase un ejemplo de este último maestro en la página 434.

ALEMANIA. F. **Allemagne.** — It. **Germania.** — In. **Germany.** — A. **Deutschland (deutsches Reich).** — P. **Allemanha.** — C. **Alemanya.** — E. **Germanujo.** — (Etim. — Del lat. *Alemanni*, nombre aplicado á una confederación de tribus germanas.) Nación de Europa.

Deriv. **Alemán, na. Alemánico, ca. Alemanizarse. Alemanesco, ca.**

ALEMANIA. *Geog.* El estudio del Imperio alemán lo dividiremos en las siguientes secciones:

Geografía física.	Mitología.
Geografía política.	Historia.
Geografía económica.	Idioma.
Constitución y Administración.	Literatura.
Ejército.	Pintura.
Marina y Colonias.	Derecho.

Para la filosofía y la música alemanas, véanse los artículos FILOSOFÍA y MÚSICA, así como los referentes á los respectivos autores y escuelas; véanse asimismo los artículos especiales correspondientes á las secciones ó materias no comprendidas en el artículo ALEMANIA.

Geografía física

I. — SITUACIÓN, LÍMITES Y SUPERFICIE

El actual Imperio de ALEMANIA (V. mapa de ALEMANIA ó del IMPERIO ALEMÁN) se ha constituído en virtud de convenios entre la Confederación de la Alemania del Norte y los Estados germánicos del Sur (Noviembre y Diciembre de 1870) y de la adquisición de los territorios de Alsacia y Lorena por el tratado de paz de Francfort (10 de Mayo de 1871), comprendiendo, por consiguiente, todos los Estados de la antigua *Confederación germánica* (excepción hecha de Austria, Luxemburgo, Limburgo y Lichtenstein), y, además, las provincias de Prusia Oriental y Occidental, la de Posen, Schleswig y las provincias imperiales de Alsacia y Lorena. Este vasto imperio se extiende entre los 5º 52′ de longitud E. de Greenwich, al O. (en la aldea de Isenbruch, dist. de Aquisgrán), y los 22º 53′ al E. (en la aldea de Schilleningken, cerca de Schirwindt, á orillas del Scheschuppe, en el extremo E. de la Prusia Oriental); el límite más meridional está situado en el nacimiento del Stillach, una de las fuentes del Iller, en los Alpes de Algau, á los 47º 16′, y el septentrional en la aldea de Nimmersatt, al N. de Memel, á los 55º 54′ de lat. N. La distancia de Tilsit á Metz es de 1,305 kms.; la de Hadersleben á Kempten, de 860; de 315 la de Swinemünde á Bautzen, y de 400 la de Tréveris á Wunsiedel.

ALEMANIA está limitada: al N., por el mar del Norte, Dinamarca y el mar Báltico; al E., por Rusia y Austria (Galitzia); al S., por esta última nación, desde el Vístula hasta el lago de Constanza, y por Suiza, y al O., por Francia, Luxemburgo, Bélgica y Holanda.

Actualmente, rota la unión personal de los reinos de Suecia y Noruega, ocupa ALEMANIA por su superficie el tercer lugar entre los Estados europeos, y el seguñdo por la cifra de su población, siguiendo en este concepto á Rusia, y á ésta y á Austria-Hungría en el de la extensión superficial de su territorio.

II. — OROGRAFÍA

(V. el mapa geológico de ALEMANIA.)

El territorio de ALEMANIA puede considerarse dividido, conforme propone Peuck, fundándose en sus investigaciones geológicas, en las seis grandes regiones siguientes:

a) *Alpes calizos alemanes*, que forman la mitad oriental de la frontera alemana del S., y están separados de los Alpes Centrales por los valles del Salzach, del Inn y del Iller, y de los Alpes de Suiza al O. por el del Rhin. Comprenden los *Alpes de Algau* (que se elevan á 2,643 m. de altura en el Madele Gabel), entre el lago de Constanza y el Lech, algunos grupos montañosos de los *Alpes calizos del Tirol septentrional*, entre el Lech y el Inn, como la *sierra de Wetterstein* (con el pico del Zug, de 2,964 metros de altura, la cima más elevada de ALEMANIA), los contrafuertes bávaros de la gran cordillera alpina y los *Alpes de Berchtesgaden*, rama del grupo de los de Salzburgo (de 2,714 m. de altura, en el Watzmann), al E. del río Inn.

b) *Región de los contrafuertes de los Alpes*, llamada también *Alta Alemania* ó *mesetas de Suabia y Baviera:* se extiende en dirección al N. hasta el Jura alemán y los montes de Bohemia (Böhmerwald), limitada al O. y E., respectivamente, por los contrafuertes alpinos de Suiza y de Austria; presenta la forma de un inmenso pentágono, que con una longitud de 250 kms. y una anchura media de 140, abarca una superficie de 26,000 kms.[2] La parte más meridional de esta zona presenta una porción de lagos y estanques, separados de la zona septentrional por altas murallas ó taludes de 80 á 100 m. de elevación, restos de los canchales de antiguos glaciares, y se prolonga hacia el N. formando una serie escalonada y gradualmente descendente de mesetas. La parte más septentrional de esta comarca escalonada está cruzada por el Danubio, cuyo curso superior presenta una multitud de pantanos y aguazales, mientras que al E. se abren las fértiles llanuras de Straubing. Entre el Regen y el Ilz se extienden los montes de Baviera (Einödriegel, 1,126 m.), y separado de éstos por una faja de territorio de unos 16 kms. de ancho, el Böhmerwald (Asber, 1,457 m.); al otro lado del puerto de Furth, que desciende hasta 500 m. de altura, empieza los montes del Alto Palatinado, que avanzan al O. hasta la cuenca del Eger.

c) *La región llana del SO.* está limitada: al N. por las montañas de las provincias rhinianas y del país de Hesse y por los montes de Turingia (Thüringerwald), al S. por el Jura de Suiza, al E. por el Jura de ALEMANIA y al O. se prolonga por algunos sitios hasta el interior de Francia. En su zona central se desarrolla la cuenca del alto Rhin, cuyas llanuras bajas, que se escalonan desde el Jura de Suiza hasta Maguncia, están encerradas entre dos largas cordilleras que las recorren en toda su extensión: los Vosgos y la Selva Negra. Aquéllos se levantan

Superficie y población del Imperio alemán

Estados	Kilómetros cuadrados	Habitantes en 1905	Habitantes por km.²		
			En 1840	En 1900	En 1905
Reino de Prusia	348,702	37.293,324	54'1	98'9	107
» de Baviera	75,870	6.524,372	57'1	81'4	86
» de Sajonia	14,993	4.508,601	114	280'3	301
» de Wurtemberg	19,512	2.302,179	84'4	111'2	118
Gran ducado de Baden	15,068	2.010,728	86	123'9	133
» » de Hesse	7,689	1.209,175	100'5	145'8	157
» » de Mecklemburgo Schwerin	13,127	625,045	37'6	46'3	48
» » de Sajonia Weimar	3,611	388,095	68'8	100'3	107
» » de Mecklemburgo Strelitz	2,930	103,451	30'7	35	35
» » de Oldemburgo	6,428	438,856	44	62'1	68
Ducado de Brunswick	3,672	485,958	72'1	126'4	132
» de Sajonia Meiningen	2,468	268,916	61'8	101'6	109
» de Sajonia Altenburgo	1,324	206,508	92'7	147'3	156
» de Sajonia Coburgo Gotta	1,977	242,432	72'2	116'1	123
» de Anhalt	2,299	328,029	65	137'5	143
Principado de Schwarzburgo Sondershausen	862	85,152	66'4	93'8	99
» de Schwarzburgo Rudolstadt	940	96,835	71'1	98'9	103
» de Waldeck	1,121	59,127	52'1	51'7	53
» de Reuss (rama mayor)	316	70,603	104'6	216	223
» de Reuss (rama menor)	827	144,584	89'3	168'4	175
» de Schaumburgo Lippe	340	44,992	81'2	126'8	132
» de Lippe	1,215	145,577	84'4	114'3	120
Ciudad libre de Lubeck	298	105,857	138'3	325'1	356
» » de Brema	256	263,440	278'6	877	1,028
» » de Hamburgo	414	874,878	480'9	1,850'1	2,114
Alsacia-Lorena	14,518	1.814,564	103'6	118'5	125
El Imperio alemán	540,777	60.641,278	60'7	104'2	112

al O. (Sulzer Belchen, 1,423 m.), prolongándose hacia el N., al otro lado del desfiladero de Saverne por el Hardt (Kalnut, 681 m.); la unión de estos montes con los del Rhin (Rheingebirge) se efectúa por el intermedio de los montes del Palatinado (Donnersberg, 687 m.). A lo largo de la ribera derecha del Rhin, y enfrente de los Vosgos se extiende la Selva Negra (Feldberg, 1,494 m.), que se continúa por el Odenwald, dejando entre ambos el paso de Craichgau (Catzenbucke, 628 m.); estos montes se unen á los del Hesse por medio del Spessart (Geiersberg, 609 m.). En las llanuras del Rhin, y enteramente aislado, se levanta el Kaiserstuhl (558 m.), junto á Friburgo; aquéllas se prolongan á través del paso de Craichgau por el E. hasta el Jura de ALEMANIA y por el N. hasta la línea divisoria de las aguas del Main y del Werra, llegando casi hasta las mismas montañas de Turingia, sin más accidentes que algunas líneas de colinas de pequeña elevación (Hars, Steigerwald, Schurwald, etc.), que la cruzan.

d) *La Alemania central* se presenta surcada por sierras que se extienden desde la cuenca del Mosa á la del Elba, empezando al O. en las montañas del Rhin; esta región ofrece la forma de trapecio, con una anchura media de 150 kms. El Rhin y sus afluentes el Lahn y el Mosela la dividen en cuatro zonas; en las dos meridionales se levantan: al O. el Hunsrück (Erbeskopf, 816 m.), y al E. el Taunus (Feldberg, 880 m.). En las septentrionales, sobre la orilla izquierda del Rhin, se levanta el Eifel (Hohe Acht, 760 m.), una línea de pequeñas alturas de forma cónica y origen volcánico; en la orilla derecha se destacan: al S. del Sieg, el Siebengebirge (464 m.); entre el río Lahn y el curso del alto Sieg, el Westerwald (657 m.), y al NE. el Rothaargebirge (696 metros) y el Winterberg (Kahler Astenberg, 827 metros); en estas dos últimas sierras se hallan las fuentes de multitud de ríos, afluentes la mayor parte de ellos del Rhin (Lahn, Sieg, Ruhr y Lenne) ó del Fulda (Eder). Al N. del Sieg, en Westfalia, se alza el Ebbe (663 m.), en donde se halla el nacimiento del Wupper. Esta serie de alturas hállase separada del Taunus por la depresión del Hesse, que, fuera de la fértil llanura de Wetterau, ofrece el aspecto de un país ondulado y cubierto de colinas. Las montañas que se levantan al E. de esta depresión, entre el Kinzig y el curso medio del Weser, reciben el nombre genérico de montes de Hesse; merecen citarse entre ellos el Vogelsberg (Taufstein, 772 m.), el Habichtswald (595 m.), junto á Cassel; el Meissner (749 m.), etc. Un tercer grupo de sierras en esta región central de ALEMANIA nos ofrecen los montes de Turingia, que se unen al SE. con el macizo del Böhmerwald por medio del Fichtelgebirge. Esta sierra no se considera ya actualmente como el núcleo central del sistema orográfico de ALEMANIA, pero conserva gran importancia desde el punto de vista de la hidrografía por hallarse en ella las fuentes del Nab, del Main, del Saale y del Eger; su pendiente hacia el SE. es brusca, y la del N. es, por el contrario, suave, prolongándose al NO. por el Frankenwald (Kieferle, 868 m.), hasta el Thüringerwald, la sierra más elevada de toda esta comarca. Este importante macizo montañoso, de 800 á 900 m. de altura, con cimas que llegan casi á 1,000 m. de elevación (Beesberg, 983 m.), corre en dirección NO.

hasta terminar bruscamente en el valle del Werra, que lo atraviesa normalmente. Al N. de este río, entre el mismo y el Saale, se extiende, con una altura de 100 á 300 m., la meseta de Turingia, y al N. de ésta, completamente aislado, se levanta el Kyffhäuser, de 466 m. de elevación, marcando la transición de aquellas bajas mesetas á las del Harz, que cubren una extensión de 100 kms. de largo por 30 de anchura, con una elevación media de 400 m. al E. (bajo Harz), y de 600 al O. (alto Harz); sobre ellas se levanta la masa imponente del Brocken á 1,142 m. de altura. Las alturas que se destacan al N. del Harz y del país de Hesse se conocen con el nombre de *colinas Hercinianas*, constituídas por el contrafuerte septentrional del Harz, los montes de la Westfalia oriental (entre los que debemos citar el Hils, el Ith y el Deister, que se levantan entre el Leine y el Weser), y los del Weser, separados de los del Rhin por el ancho boquete de Münster. Estos montes del Weser se componen de dos grandes sierras paralelas: el Weser y el Wichengebirge al N., cortados en la Puerta de Westfalia por aquel río, y el Teutoburger Wald al O. (Völmerstod, 464 metros), que corre en dirección NO. hasta el valle del Ems.

e) *La región fronteriza de Bohemia.* Esta comarca tiene la forma de un cuadrado inclinado, que presenta tres de sus lados al imperio alemán; en el lado SO. el Böhmerwald marca el límite de la región subalpina de ALEMANIA; el lado NO. está constituído por los *Montes Metálicos* (Erzgebirge), y el NE. por la larga cordillera de los Sudetes, separada de aquéllos por las colinas relativamente bajas de la Lusacia. Los montes Metálicos (Keilberg, 1,238 metros; Fichtelberg, 1,204 m.) presentan su vertiente más escarpada hacia el S. (valle del Eger), descendiendo en suave pendiente hacia el N., desde donde producen la impresión de una vasta meseta por encima de la que sobresalen algunas cumbres aisladas; al O. se encuentran las montañas de Elster, y al N. el Mittelgebirge, que se prolonga hasta el valle mismo del Elba. Entre los montes Metálicos y la meseta de Lusacia, se extiende por ambas orillas del Elba hacia el NO. una comarca montañosa, que por la estrechez de sus abruptos valles y la disposición atrevida de sus rocas, produce una impresión tan pintoresca que ha recibido el nombre de *Suiza sajona* (Elbsandsteingebirge). El mismo carácter presentan también los montes de Lusacia (Lausche, 791 m.), que se internan casi todos en territorio bohemio. La cordillera de los montes Sudetes se compone de varias sierras paralelas, entre las cuales merecen especial mención el Isergebirge (Hinterberg, 1,126 m.; Tafelfichte, 1,122 m.); el Riesengebirge, el Eulengebirge (Hohe Eule, 1,014), y el Adlergebirge.

f) La *baja Alemania* se extiende entre el Mittelgebirge y las costas del mar del Norte y del Báltico, ensanchándose considerablemente hacia el E., en una inmensa llanura, interrumpida de vez en cuando por pequeñas colinas, y ofrece un aspecto uniforme, sólo alterado por la diferente naturaleza del suelo, que en la comarca oriental se presta admirablemente al desarrollo de la agricultura, mientras que en las colinas, generalmente areniscas, no admite más cultivo que el bosque, y en la comarca de Occidente presenta grandes extensiones incultas, cubiertas de erial ó de pantanos. En la costa del Báltico, lo mismo que en la del mar del Norte, el mar penetra en las llanuras bajas, abriendo á veces anchos senos de forma regular ó profundísimos golfos; desde la península de Jutlandia hasta la Prusia Oriental el suelo se presenta salpicado de lagos, de donde procede el nombre que se suele dar á esta comarca, de *región de los lagos del Báltico*. Al S. de la misma se abren varios valles que convergen todos al O., y sirven de lecho á los ríos de la comarca oriental en parte de su longitud, y se utilizan también en parte como canales de comunicación entre esos mismos ríos. El más septentrional de estos valles empieza en el Vístula, cerca de Thorn, y sigue el curso del Netze y el del Warthe hasta el valle del Oder, que acompaña hasta Oderberg, dirigiéndose luego hacia el Elba, al que alcanza junto á Wittenberg. Otro empieza en Polonia en el valle del Narew, sigue el curso del Vístula y del Bzura, luego el curso medio del Warthe, que va en dirección al O., pasa luego al del Oder y del alto Sprée, y se reune con el anterior en el valle del Elba. El tercero, que es el más meridional, parte de Rusia, naciendo en las lagunas de Rokitno, sigue por el curso del Pilica, atraviesa la Silesia, llegando al Oder junto á Glogau, y continúa en dirección á Occidente hasta el Elba. Estos tres grandes valles longitudinales están unidos entre sí repetidas veces por los diversos ríos que surcan las comarcas comprendidas entre aquéllos, de donde resulta que algunas de éstas, como, por ejemplo, la Marca de Brandeburgo, están cruzadas por una verdadera red de canales. Más al O. se extiende la llanura comprendida entre el mar del Norte y las últimas estribaciones del sistema herciniano; grandes extensiones de terreno están cubiertas de pantanos, entre los cuales son los más importantes el Hochmoor de la Frisia Oriental (700 kms.^{2}), el de Aremberg (1,600 kms.^{2}) y el de Bourtang (1,300 kms.^{2}). Por entre estos aguazales llevan los ríos un curso sumamente irregular; sólo el Ems y el Weser atraviesan estas húmedas llanuras cortadas por largas filas de áridas dunas. Las porciones de terreno seco, generalmente arenoso, que se encuentran en esta zona están pobladas de brezos, siendo muy raro encontrar en ellos siquiera la apariencia de un bosque.

III. — GEOLOGÍA

(V. el MAPA GEOLÓGICO DE ALEMANIA.)

En el suelo de ALEMANIA se hallan representados casi todos los terrenos que se mencionan en las clasificaciones geológicas. Las rocas de *formación arcaica* (gneis, micasquisto, etc.), se encuentran en Silesia (Isergebirge, Riesengebirge, etc.), en los montes Metálicos, en el Thüringerwald, el Fichtelgebirge y los montes del Estado de Baviera, en el Spessart, el Odenwald, la Selva Negra y los Vosgos. De la época *paleozoica* existen terrenos *cámbrico* y *silúrico* en el Thüringerwald, el Fichtelgebirge, en los montes Metálicos y en Lusacia. La *formación devónica* es muy general en la cuenca del Rhin, en Westfalia, Turingia, Nassau, el Harz y comarcas adyacentes (Sudetes y Vosgos). La última subdivisión de la época carbonífera, caracterizada por la caliza y el kulm, se ve representada en Aquisgrán, Westfalia, Turingia y el Harz; los terrenos hulleros abundan en la cuenca del Saar, Westfalia, Sajonia (Ziwickau), y Silesia (Waldenburg y Gleinitz); pero son poco frecuentes en Turingia, en la Selva Ne-

gra y los Vosgos. El *diásico ó pérmico* se ve en estos últimos puntos y en el Nahe, en el Odenwald, el Spessart, el Harz, Turingia, Sajonia, en la zona rica en sales potásicas de Stassfurt, en las comarcas contiguas de Brunswick y Hannóver (cubierto aquí por gruesas capas de formación más reciente) y en Silesia. De la época *mesozoica* abunda el terreno *triásico* en las regiones central y occidental de ALEMANIA, en los Alpes y en la Alta Silesia; el *jurásico* se halla muy extendido en Lorena, en Suabia y Franconia, en el N. de ALEMANIA, en los Alpes y en la parte montañosa de Silesia; pero aun alcanza mayor difusión el *cretáceo*, que se encuentra al N. y NE. del Harz, en Westfalia, cerca de Aquisgrán y de Dresde, en Lusacia, en Silesia y en los Alpes. El terreno *terciario* (tanto el *oligoceno*, como el *mioceno* y *plioceno*), se extiende por todo el N. de la nación y particularmente por la comarca de Magdeburgo (Egeln, Lattdorf y Kalbe), por el Bajo Rhin, las cercanías de Maguncia, el Habichtswald y el Vogelsberg, hallándose también, aunque poco extendido, en el S. de ALEMANIA hasta el pie de los Alpes; el *eoceno* (representado por la caliza numulítica), está reducido al límite septentrional de los Alpes y á algunos yacimientos lacustres sin importancia de la Alsacia.

El terreno *cuaternario* y *neozoico* (diluvial y aluvial) es indudablemente el que se halla más difundido, presentándose, sobre todo, en las depresiones ó terrenos bajos del N. del Imperio. De las rocas de origen volcánico *(arcaicas ó paleozoicas)* se encuentran el granito, diorita, gabbro, serpentina, etc., en los Vosgos, Selva Negra, Odenwald, Thüringerwald, en los montes de Bohemia y en el Harz; la diabasa principalmente en Nassau, Turingia Oriental y en el Harz; el pórfido y la porfirita (generalmente de la época pérmica) se ven en Silesia, Turingia, el Harz, Nahe, Halle, etc.; el melafido en el Harz, en la Baja Silesia, en Sajonia y en el Nahe. También los basaltos, traquita y fonolita, pertenecientes á la época terciaria, se hallan extendidos por todo el centro de ALEMANIA, abundando particularmente en el Eifel y en el Rhin (Siebengebirge), en el Westerwald, el Vogelsberg, Rhön, Kaisersstuhl, etcétera.

La estructura geológica de ALEMANIA es muy compleja, pues entre las llanuras septentrionales, cuyas formaciones diluviales y aluviales ocultan los estratos más antiguos, y entre los Alpes y los Cárpatos, cuyas cordilleras, de la época terciaria, se formaron por virtud de potentes acciones dinámicas procedentes del mediodía, se encuentra un país de formas muy diferentes. La constitución geológica de la región alpina de ALEMANIA es la misma que la de los Alpes calizos (V. ALPES) del N.; el grupo más antiguo aquí es el triásico, entre las subdivisiones del jurásico, la que principalmente se observa es la liásica; las demás, así como las del cretáceo, están poco difundidas en esta región, constituyendo sólo una estrecha zona, con frecuencia interrumpida en su límite N., donde predominan el eoceno y la molasa oligocena. Al N. del terreno terciario, que todavía pertenece á los Alpes, se extiende la cuenca alta del Danubio, formada por capas miocenas y gruesos sedimentos aluviales y diluviales que ocultan de tal manera los estratos más antiguos, que aún hoy permanecen éstos desconocidos. Más al N. del Danubio se encuentran comarcas en cuya formación entran rocas de las épocas más antiguas y sedimentos mesozoicos, procedentes de dos grandes cordilleras que existieron con anterioridad á la época carbonífera: una de ellas es la *Bohemia* (que se compone del Böhmerwald y del Bayrischerwald), cuyas rocas son de origen anterior al de la hulla, y la otra, que se extiende en dirección al NE. y en cuya constitución predominan los esquistos cristalinos y sedimentos más antiguos, está formada por los Vosgos, la Selva Negra, el Odenwald, Spessart, el Harz, el Thüringerwald, Fichtelgebirge, Erzgebirge y los Sudetes, todos los cuales deben ser considerados como restos de la gran cordillera *variscica*, ya muy rebajada por denudación en la época carbonífera. Hay que observar, por lo que respecta á esta cordillera, cuyos restos se ven actualmente en parte cubiertos por terrenos más modernos, que se descubren en ella rocas arcaicas en una zona situada al S. de los Vosgos, que se extiende hasta los Sudetes y presenta también formaciones sedimentarias, hacia el N. de una línea trazada desde el Hunsrück hasta el Vogtland. Particularmente en el Harz (que hacía tiempo que había emergido como una isla del océano que cubría aún el resto de ALEMANIA), se componen estos sedimentos de grauwackas devónicas, esquistos y calizas, acumulados en grandes masas. En las demás partes de la cordillera varíscica, cubiertas todavía por el mar, fueron depositándose los sedimentos de formación más reciente, en especial hacia el S. de ALEMANIA, en Suabia y Franconia, donde se encuentran desde los yacimientos hulleros propios de la época carbonífera, hasta los del grupo jurásico y cretáceo; estos terrenos de constitución más reciente, no se formaron con tanta regularidad en el N. del país, donde, por ejemplo, las partes septentrionales de la gran cordillera, comprendidas entre los montes del Rhin (Schicefergebirge) y el Harz no las sumergió el mar hasta mucho más tarde que las meridionales, quedando empero al descubierto, al mismo tiempo que una gran parte de éstas. Por esto se encuentran mezclados en Westfalia estratos cretáceos modernos y paleozoicos; sólo más hacia el E. se vuelven á ver los sedimentos mesozoicos antiguos debajo de los terrenos cretáceos. Perturbaciones, que aunque en menor escala, pueden observarse principalmente en los repliegues dirigidos al NO. del sistema subherciniano y que en parte han modificado la posición de los estratos cretáceos modernos; trastornos geológicos enormes, que siguiendo á lo largo del Thüringerwald, del Harz y del Teutoburgerwald, originaron la separación de estas montañas de la dirección general del sistema herciniano ó de la de los Sudetes; el hundimiento que se produjo entre la Selva Negra y los Vosgos, dando origen al valle del Rhin; dislocaciones producidas en líneas paralelas á este valle, atravesando la Alsacia y el país de Baden, y por último, denudaciones causadas por el mar al retirarse, y profundas erosiones producidas por los ríos caudalosos, todos estos factores han contribuído á la vez para dar al suelo de ALEMANIA el complicado relieve y la fisonomía particular que en él apreciamos. Parece indudable que desde el final de la época terciaria, si se prescinde de las erupciones volcánicas del Eifel que duraron hasta la época cuaternaria, no han ocurrido ya modificaciones profundas en la constitución geológica de la parte montañosa de ALEMANIA. Las depresiones del N., en cambio sufrieron al principio de la época cuaternaria

una violenta transformación, por efecto de haberse depositado en ellas una gruesa capa de detritus y cantos erráticos de más de 200 m. de espesor,arrastrados de las laderas de los montes en el período glacial.

IV. — Mineralogía

Carbón de piedra y antracita. Aunque se encuentran algunos filones carboníferos en el terreno devónico son de escasa extensión y profundidad en comparación con los de aquel mismo nombre en su división superior ó zona productiva. Precisamente en ella posee Alemania la más importante formación carbonífera de todos los Estados de Europa. Para la explotación del carbón deben tenerse en cuenta las siguientes zonas ó cuencas: 1.ª La cuenca del Bajo Rhin y Westfalia, que aparece libre en el S. y cubierta por terreno cretáceo en el N., contándose cuatro regiones de considerable riqueza (Witten, Bochum, Essen y Duisburg). 2.ª La cuenca de Aquisgrán, con la región del O. ó del Worm (Kohlscheider) y la del E. ó del Inde (Eschweiler). 3.ª La cuenca del Saar, explotada por el Estado prusiano á diferencia de las anteriores, á excepción de pequeñas porciones dirigidas al SE. por una conmoción geológica cubierta de arenisca abigarrada y que alcanzan hasta la Lorena alemana y la Baviera rhiniana, donde son explotadas por el fisco bávaro y particulares. 4.ª La cuenca de Zwikau y de Lugau en Sajonia. 5.ª La de la Baja Silesia ó de Waldenburgo. 6.ª La de la Alta Silesia, la mayor de las alemanas, cuyo desarrollo más exuberante corresponde á los distritos de Kattowitz, Beuthen y Zabsze, extendiéndose por el E. hasta Rusia, y por el S. y SO. hasta Austria. Hay, además, otras formaciones carboníferas de menor importancia en la cuenca baja rhiniana (Ibbenbüren y Osnabrück), en los Vosgos, agotadas ya, y en la Selva Negra, cerca del Saar, entre zonas de gneis y granito. La formación de Löbejün-Wettin en Halle está en explotación. La cuenca de Hainischen-Ebersdorf, en Sajonia, se incluye en la formación inferior de la época carbonífera. Hay otras más recientes que pertenecen al terreno situado bajo el pérmico y que no son de consideración como las de Planeuschen en Dresde, las de Meisdorf é Ilfeld al N. y S. del Harz, las de la Selva de Turingia (Mansbach, Goldlanter, Crock, Ruhla), las de la Alta Franconia (Stockheim) y el Alto Palatinado (Erbendorf). Hay muchas formaciones que no se explotan en Turingia, Franconia y Suabia, como tampoco las liásicas de Kammin, en la desembocadura del Oder. En cambio se trabajan las incluídas en los Wealden, como las de Drister, Osterwald, Buckeburg y Schaumburg, y también las de Minden, en el Weser.

Lignito. Pertenece á la formación terciaria, en sus filones más importantes. Los empleados para la fabricación de alumbre y procedentes de Buchsweiler, en Alsacia, corresponden al eoceno ó división inferior del terciario. Los ricos filones de la provincia de Sajonia son los más notables del período suboligoceno. Al S. de Kyffhaüser (Frankenhausen-Artern) comienzan los depósitos que cubren el triásico y el zechstein, llegando por Riestedt y Börnstadt hasta la cuenca del Oberröblinger, como también á la de Halle, y por fin á las de Weissenfels, Zeitz y Meuselwitz. Además de la profundidad de los lechos (14-20 m.), hay que tener presente la excelente calidad del carbón que ha permitido el desarrollo de la industria de la parafina y los aceites minerales. Las formaciones de lignito de Halle alcanzan por el NE. desde Bitterfeld al Fläming, mientras que al NO. se extienden los ricos filones de Aschersleben y de Stassfurt-Egeln-Helmstedter. A la época miocénica pertenecen las potentes formaciones de las Marcas que llegan á 30 m. de profundidad, y cuya área más extensa de difusión se encuentra en Francfort, sobre el Oder, pero que se extiende por Silesia, Pomerania y Meklemburgo. De la misma edad geológica son las formaciones terciarias del Bajo Rhin (Herzogenrath, Rolt, Deutz) y las de Sollings, Westerwald, Wetterau, Vogelsberg y la cuenca del Bajo Hesse. Esta última en Meissner y Herschberg y el Habichtswald de Cassel contienen filones muy potentes donde aparecen también rocas basálticas. En la cuenca bohemia de Teplitz y Eger se encuentra una rica formación rodeada de rocas cristalinas, en Zittau. Una especie particular de lignito se encuentra en el alto oligoceno de los Alpes Bávaros, entre Salzach y los límites del Vorarlberg, como en Miesbaen, Au, Benzberg y Hohenpcissenberg.

Turba. La que se explota principalmente se encuentra en las regiones del N. de Alemania y es de la época aluvial, siendo del período diluvial la que se encuentra en las profundidades del subsuelo. Su espesor varía entre 1 y 12 m. La explotación del *grafito* se limita á un circuito de 11 kms. en el territorio del gneis de la Selva Bávara.

Petróleo. Se recoge en las arenas petrolíferas del terreno suboligoceno de la Baja Alsacia, donde aparece también el *asfalto.* Se explota ya por medio de grutas, ya mediante pozos. Se encuentra también en los terrenos cretáceos y jurásicos del Holstein, Hannóver y Brunswick, como en los alrededores de Jeine, y también en Schnde, Hanigsen, Steinforde, Baden y Schoppenstedt.

El asfalto se explota en cantidades considerables en las cercanías de Hannóver, como en los terrenos calizos de Benthaim. También se encuentran vestigios de petróleo en los Alpes Bávaros.

Sal. La mayor riqueza salina la ofrecen las formaciones de zechstein. Su abundancia ha sido tanta que no se ha explotado aún en todas partes. La salina de Stassfurt, de unos 200 m. de espesor en sus principios, se reconoció después hasta 1,500 m., pudiendo seguírsela por Sajonia y Anhalt y también por Brunswick y Hannóver, hasta el Holstein y Posen. La Alemania septentrional es la región del globo más rica en salinas. Las de Kissingen, Orb y Allendorf proceden también del zechstein. En cambio pertenecen á la caliza de conchas las de Erfurt y Buffleben en Turingia, de Durrheim en Baden, de Friedrichshall y Heilbronn en el Neckar, de Basilea y de Stetten en Hohenzollern. La arenisca abigarrada encierra también masas salinas, sobre todo en Baviera del Sur, mezcladas con los demás elementos del terreno, de modo que la sal debe disolverse y purificarse. El Keuper encierra en Lorena sal pura en mayor proporción. Las salinas de Rodenburg, en el Deister, pertenecen al jurásico superior, y las de Unna y Lippstadt, al cretáceo. No se conocen en Alemania depósitos modernos de sal. Una importancia particular reviste la presencia de sales potásicas y magnésicas en las salinas de Stassfurt, Leopoldshall, Westeregeln, Anderbeck, etc. Una parte de estas sales, las llamadas kainita y karnalita, en especial,

sirven como abono, y otra sirve en la fabricación para usos químicos.

Minerales metálicos. Son de mucha menor importancia en Alemania que el carbón y la sal. Los más abundantes son los de hierro que se hallan extendidos por todo el país y que han permitido crear una gran industria siderúrgica. La hematites roja se encuentra en las calizas devónicas del Harz y Westfalia. El hierro carbonífero se encuentra en la cuenca del Ruhr y la hematites parda en Turingia y el Spessart. El hierro oolítico y la esferosiderita se encuentran en Hemstedt, Harzburz, la Alta Silesia, Wurtemberg, Lorena y Hannóver. La variedad denominada *bohnerz* se encuentra en el terreno terciario de la Selva Negra, en el Jura de Franconia y de Suabia, en Cassel y Kressenberg, como también en la Alta Baviera. Es notable la presencia de mineral pardo oolítico en Lorena, entre el Mosela y la frontera francesa. El hierro del Schiefergebirge y de Siegereand es notable por su pureza y su fuerte proporción de manganeso que le hacen muy propio para la fabricación de acero. El hierro magnético de Schmiedefeld en Turingia y de Schmiedeberg en Silesia sólo ocasionalmente se explota, lo mismo que la variedad de mineral rojo que aparece en el terreno silúrico de Turingia, la esferosiderita del distrito del Saar, el hierro basáltico del Vogelberg y la variedad llamada *rasenstein*, que tiene tanta difusión.

Minerales manganíferos. Se encuentran en los terrenos calizos devónicos medios del Lahn, á veces en combinación con el hierro como en el Spessat, el Odenwald y Turingia. Los que suministran el material más puro son los de mineral pardo, que se encuentran en los pórfidos de Turingia y en el Harz.

Oro. Se encuentra en escasa cantidad en la formación cámbrica del Fichtelgebirge, en Goldkronach, en el devónico de Tilkerode, en el Harz y en el cuarzoso de Reichenstein en Silesia, en el Erzgebirge, etc. Su estado es de fina división ó pulverización. Las arenas del Rhin, del Danubio, y del Mosela ya no lo suministran.

Plata, plomo, cobre y cinc. Existen en cantidades considerables en el Erzgebirge y el Kupferberg de Silesia, en los terrenos devónico y cúlmico del Harz, y sobre todo en los esquistos cobrizos de los terrenos de caliza alpina denominada *zechtein* (pérmicos). Esta formación que antes se explotaba en todo el límite del Harz, el Kyffhäuser, la Selva de Turingia, las montañas de Hesse y el Spessart, se explota hoy solamente en el Mansfeld. El esquisto cobrizo contiene, en efecto, tierras cupríferas en Mansfeld, Turingia, Westfalia y Spessart. En el Rammelsberg de Goslar se hallan además el plomo y el cinc. Las tierras plumbíferas y cupríferas del valle de Lahn y el Sieerland son menos ricas en cobre y plata pero importantes también. Los minerales de Altenberg en Aquisgrán que aparecen en los estratos carboníferos y devonianos, sólo contienen cinc y plomo. Lo mismo pasa con los de Tarnowitz y Beuthen en la Alta Silesia. Merecen también mencionarse los de Wiesloch en Baden y los de Brilon é Iserlohn. En cambio son de importancia las minas de Kommern y Mechernich por la presencia de plomo argentífero que se halla muy extendido aunque en estado de gran fragmentación.

Estaño.—Tungsteno. Se encuentran en el granito de Greisen y en las montañas del Erzgebirge aunque en cantidad poco considerable.

Arsénico. Acompaña siempre al mineral argentífero del Harz, de las montañas del Erzgebirge y de Markirch en los Vosgos. Otras veces como en Reichenstein de Silesia no va acompañado de mineral de plata.

Bismuto, níquel y cobalto. Se presentan, ya asociados, ya aislados en las formaciones arcaicas del Erzgebirge, en Schneeberg, en los terrenos devónicos del Siegen y Dillenburg y en los esquistos cobrizos del Hesse y Turingia.

Antimonio. Se encuentra en Kulm, en Arnsberg de Westfalia y en Weiler de Alsacia, como también en el mineral argentífero del Harz y el Erzgebirge. Su proporción es insignificante.

Mercurio. No se explota en Alemania donde no se conoce más que el de Obermoschel en el territorio del Saar, cuya constitución geológica pertenece al período pérmico.

V.—Hidrografía

Costas é islas. Delante de la costa del mar del Norte, de una extensión de 300 kms., de los cuales pertenecen 160 á la prov. prusiana de Schleswig-Holstein, 4 á Hamburgo, 44 á Oldenburgo y 90 á Hannóver, se extiende una serie de islas bajas, separadas del continente por un estuario de unos 8 á 16 kms. de ancho. De ellas, las de Borkum, Juist, Norderney, Baltrum, Langeroog y Spiekeroog pertenecen al Hannóver, á Oldenburgo la de Wangeroog, la de Neuwerk á Hamburgo, y las de Amrum, Sylt y Röm, con otras muchas de menor importancia incluso Helgoland, al Schleswig-Holstein. Entre los golfos del mar del Norte son dignos de mención los de Dollart, Jade y los que forman las anchas bocas del Weser, del Elba y del Eider. Los faros más importantes son los de Sylt, Amrum, bocas del Eider, Neuwerk, Bremerhaven, Borkum, Wangeroog y Norderney.

La costa alemana del mar Báltico mide 1,365 kilómetros de longitud; de ellos corresponden 442 á las provs. de la Prusia oriental y occidental, 427 á la de Pomerania, 105 al Mecklenburgo, 15 á Lübeck y Oldenburgo y 375 al Schleswig-Holstein. Esta última, alta y escarpada, invadida en muchos sitios por el mar, que forma amplios golfos ó estrechos canales, en cuyas orillas se alzan risueñas poblaciones rodeadas de bosques, reune los mayores atractivos. Los principales golfos de esta zona son los de Hadersleben, Apenrade, Flensburgo, Schlei, Eckernförde y Kiel. Estos últimos y el de Flensburgo son los puertos más importantes. En frente de esta porción de costa se encuentra la isla de Alsen, que forma con aquélla el estrecho del mismo nombre, de unos 250 m. de anchura y la de Fehmern, separada del continente por un canal cuya profundidad no pasa de 3 m. Entre esta última isla y la de Rügen se abre la bahía de Lübeck, dividida en dos por la península de Klützerort (las de Rügen y Wismar); en esta última se levanta la isla de Poel. En la costa de Pomerania se abre la bahía del mismo nombre, en donde desemboca el Swine; al O. de la misma se encuentra la isla de Rügen, cuya costa, lo mismo que la cercana del continente presentan grandes entrantes abiertos por los embates del mar. Desde la boca del Swine hasta la punta de Rixhöft no ofrece la costa ningún accidente notable, pero en este último punto se abre el golfo de Danzig, amplio y profundo; desde aquí hasta la frontera de Rusia, la

MAR DEL NORTE
DINAMARCA
Copenhague
Selandia
Fionia
Kiel
Hamburgo
Altona
Brema
Hannover
Amsterdam
Magdeburgo
Leipzig
Halle
Dortmund
Essen
Colonia
Aquisgrán
Lieja
Francfort
Maguncia
Darmstadt
Mannheim
Nuremberg
Ludwigsh
Metz
Nancy
Strasburgo
Stuttgart
Karlsruhe
Augsburgo
Munich
Mulhouse
Basilea
Bruhswick
Lübeck
Rostock
Bremerhaven
Wilhelmshaven
Oldenburg
Osnabruck
Bielefeld
Münster
Detmold
Paderborn
Kassel
Erfurt
Weimar
Dessau
Zerbst
Wittenberg
Spandau
Potsdam
Frankfurt
Wiesbaden
Hanau
Würzburg
Bayreuth
Erlangen
Heidelberg
Karlsruhe
Pforzheim
Heilbronn
Ansbach
Ingolstadt
Regensburg
Passau
Landshut
Rosenheim
Innsbruck
Memmingen
Kempten
Ulm
Rottweil
Tübingen
Freiburg
Konstanz
Schaffhausen
Zürich
Basilea
Mulhouse
Colmar
Belfort
Vesoul
Epinal
Luneville
Saarbrücken
Trier
Koblenz
Bonn
Aachen
Maestricht
Arnhem
Utrecht
Amersfoort
Deventer
Zwolle
Leeuwarden
Groninga
Emden
Leer
Meppen
Osnabruck
Münster
Hamm
Soest
Arnsberg
Siegen
Marburg
Giessen
Fulda
Hersfeld
Eisenach
Gotha
Suhl
Meiningen
Coburg
Bamberg
Kulmbach
Hof
Plauen
Zwickau
Chemnitz
Dresden
Meissen
Torgau
Wittenberg
Stendal
Salzwedel
Lüneburg
Celle
Hannover
Minden
Herford
Detmold
Lippe
Ruhr
Rhein
Mosela
Neckar
Main
Danubio
Elba
Oder
Weser
Ems
Jade
Eider
Nordergrunde
Occ. y Orient
Islas de Frisia
Helgoland
Fehmarn
Rügen
Usedom
Stettin
Swinemünde
Greifswald
Stralsund
Wismar
Schwerin
Ludwigslust
Parchim
Güstrow
Malchin
Demmin
Prenzlau
Pritzwalk
Dömitz
Lauenburg
Ratzeburg
Segeberg
Neumünster
Rendsburg
Flensburg
Schleswig
Tondern
Ribe
Esbjerg
Aalborg
Aarhus
Randers
Viborg
Odense
Nyborg
Korsör
Kalundborg
Roskilde
Falster
Lolland
Möen
Sund
Kattegat
Skagerrak
Nordsee
Ostsee
Nordkap
Frisia
Zuider Zee
Ijssel
Lek
Waal
Maas
Schelde
Mosela
Rhin
Rhône
Saône
Loire
Garona
Pirineos
Barcelona
Zaragoza
Huesca
Lérida
Tarragona
Tortosa
Valencia
Alicante
Murcia
Cartagena
Almeria
Granada
Málaga
Sevilla
Cádiz
Gibraltar
Algeciras
Tarifa
Ceuta
Tánger
Tetuán
Alcazarquivir
Larache
Rabat
Casablanca
Mazagan
Safi
Mogador
Agadir
Tarudant
Marruecos
Fez
Mequinez
Oran
Argel
Bona
Constantina
Biskra
Tunez
Sfax
Gabes
Trípoli
Gadames
Ghadames
Mediterráneo
Baleares
Mallorca
Menorca
Ibiza
Formentera
Cerdeña
Sicilia
Malta
Gozo
Pantelleria
Lampedusa
Linosa
Gozo
Cabo Bon
Cabo Blanco
Cabo Tenez
Cabo Espartel
Cabo Trafalgar
Cabo de Palos
Cabo de Gata
Cabo de Creus
Cabo de la Nao
Cabo Finisterre
Cabo Ortegal
Cabo Villano
Cabo Prior
Cabo Roca
Cabo San Vicente
Cabo de Sagres
Cabo de Santa Maria
Cabo de Santa Pola
Cabo de Palos
Cabo de Gata
Cabo de Creus
Cabo de la Nao
Cabo Finisterre
Cabo Ortegal
Cabo Villano
Cabo Prior
Cabo Roca
Cabo San Vicente
Cabo de Sagres
Cabo de Santa Maria
Cabo de Santa Pola

ong. Est. de Greenwich 16
18
20
22
Memel
Heidekrug
Tauroggen
Niemen
Tilsit
Labiau
Bornholm
B Á L T I C O
Brüster Ort
Kranz
Palmnicken
Königsberg
Pregel
Insterburg
Eydtkuhnen
Pillau
Hela
Wehlau
Gumbinnen
Trakehnen
Layenburg
Weichselmünde
Braunsberg
Goldapp
Elbing
Heilsberg
L. Maner
Rastenburg
Danzig
Pr. Holland
Marienburg
Allenstein
Lyck
Spirding
Stargard
Marienwerder
Osterode
Ortelsburg
Graudenz
D. Eylau
Konitz
Neuenbg
Tuchel
Schwetz
Kulm
Strasburg
Soldau
Lomza
Narew
Mlawa
Ostrolenka
Ciechanow
Ostrow
Pultusk
Thorn
Jabones
Bromberg
Lipno
Sierpc
Plonsk
Nowo Georgiewsk
Wegrow
Włocławek
Plock
Praga
Varsovia
Kutno
Lowicz
Leczyca
Skiernievice
Zielechow
Sradgorod
Konin
Turek
Lodz
Rawa
Pilica
Tomaszow
Radom
Sandomir
Kielce
Opatow
Przedborz
Radomsk
Wielun
Kempen
Kalisch
Warta
Sieradz
Pleschen
Krotoschin
Ravitsch
Lissa
Alcohol
Grünberg
Sommerfd.
Neusalz
Sorau
Sagan
Glogau
Sprottau
Lüben
Kohlfurt
Trebnitz
Oder
Breslau
Wagones
Namslau
Kreuzburg
Brieg
Oppeln
Strehlen
Striegau
Liegnitz
Görlitz
Bunzlau
Lauban
Zittau
Hirschbg.
Schweidnitz
Waldenburg
Neurode
Reichenberg
Gabel
Neisse
Tarnowitz
Laurahütte
Beuthen
Königsh.
Kattowitz
Gleiwitz
Gratzow
Rzeszow
Tarnow
Gracovia
Pinczow
Vistula
Chmielnik
Jaroslaw
Wieliczka
Bochnia
Ratibor
Plessa
Neustadt
Leobschütz
Jägerndorf
Schönberg
Troppau
Odersberg
Biglitz
Friedeck
Jablunkau
N. Sandec
Neumarkt
Sternberg
Waßlohr
N. Titschein
Olmütz
Zwittau
Lettowitsch
Chrudim
Caslau
Kolin
Praga
Raudnitz
Königgrätz
Gitschin
Trautenau
J. Bunzlau
Elbe
Moldau
Saale
Elster
Weisse
Pleisse
Mulde
Elbe
Oder
Frankfurt
Oder
Schwiebus
Fürstenberg
Crossen
Küstrin
Meseritz
Schwerin
Landsberg
Warthe
Gnesen
Rogasen
Inowrazlaw
Schneidemühl
Arnswalde
Pyritz
Soldin
Kraus
Stargard
Deutsch Krone
Greifenhgn.
Stettin
Oder
Haff
Swine
Damm
Cammin
Kolberg
Belgard
Rummelsbg.
Greifenberg
Schlawe
Köslin
Bütow
Lauenburg
Stolp
Bügenwalde
Swine
Usedom
Wollin
Ruden
Greifswald
Stralsund
Rügen
Barth
Ribnitz
Rostock
Wismar
Lübeck
Travemünde
Kiel
Flensburg
Hadersleben
Apenrade
Sonderburg
Nordborg
Tondern
Husum
Eiderstedt
Tönning
Heide
Meldorf
Brunsbüttel
Cuxhaven
Stade
Harburg
Hamburg
Altona
Elbe
Ostsee
Nordsee
Nord-Ostsee-Kanal
Kanal
Eider
Schlei
Alster
Bille
Este
Lühe
Schwinge
Oste
Wümme
Hunte
Ems
Jade
Weser
Bremen
Bremerhaven
Delmenhorst
Oldenburg
Wilhelmshaven
Emden
Leer
Papenburg
Meppen
Lingen
Rheine
Osnabrück
Minden
Hannover
Celle
Uelzen
Lüneburg
Ratzeburg
Schwerin
Wismar
Rostock
Stralsund
Greifswald
Anklam
Pasewalk
Prenzlau
Angermünde
Eberswalde
Bernau
Berlin
Potsdam
Brandenburg
Rathenow
Genthin
Magdeburg
Burg
Stendal
Salzwedel
Gardelegen
Osterburg
Havelberg
Perleberg
Pritzwalk
Neustrelitz
Fürstenberg
Templin
Neubrandenburg
Demmin
Ueckermünde
Stettin
Swinemünde
Cammin
Pyritz
Greifenhagen
Schwedt
Frankfurt
Oder
Guben
Cottbus
Spremberg
Forst
Sorau
Sagan
Glogau
Sprottau
Lüben
Kohlfurt
Görlitz
Bunzlau
Lauban
Zittau
Hirschberg
Schweidnitz
Waldenburg
Neurode
Reichenberg
Gabel
Gitschin
Trautenau
J. Bunzlau
Neisse
Glatz
Neustadt
Leobschütz
Jägerndorf
Troppau
Ratibor
Plessa

costa, que se dirige al N., presenta un aspecto uniforme. El carácter típico de la costa alemana del mar Báltico es el número, relativamente grande, de albuferas (Haffe) ó lagos de agua dulce de poca profundidad que se forman en la desembocadura de los ríos, separados del mar por una estrecha lengua de tierra; tales son el Frische Haff, el Kurische Haff y el Pommersche Haff, este último separado del mar por medio de las islas Usedom y Wollin. Los faros más importantes del mar Báltico son los de Kekenis en la isla de Alsen, Bülkerhuk en la bahía de Kiel, Puttgarden en la isla de Fehmern, Arkona en la de Rügen, Rixhöft y Hela en la Prusia occidental y el de Brusterort en la oriental.

Ríos. De los 150 ríos que surcan el suelo de ALEMANIA, siete son grandes ríos que corren al mar Báltico (Memel, Vístula y Oder), al del Norte (Elba, Weser y Rhin) ó al mar Negro (Danubio). De todos ellos sólo el Weser pertenece por completo á ALEMANIA; los demás tienen su origen en país extranjero, como el Memel, el Vístula, el Oder y el Elba ó nacen en ALEMANIA y desaguan fuera del país, como el Danubio, ó tienen como el Rhin sus fuentes y desembocadura fuera del territorio del Imperio. Los ríos más importantes de segundo orden que desembocan directamente en el mar Báltico son: el Pregel, el Warnow y el Trave; los que pertenecen á la cuenca del mar del Norte son el Eider y el Ems. El Memel (en polaco Niemen, de 788 kms. de curso, de ellos 112 en ALEMANIA) nace en Rusia y empieza á ser navegable en Schmalleningken, en territorio prusiano; recibe por la derecha el Wilna y por la izquierda el Szeszuppe y se bifurca al llegar á la llanura de Tilsit en dos brazos: el Russ y el Gilge, que subdividiéndose á su vez en otros varios desembocan en el Kurische Haff, adonde van á parar también otros riachuelos (Dange, Minge y Nemonien). El Pregel, de 126 kms. de curso, se forma por la confluencia del Inster, del Pissa y del Angerapp; aumenta su caudal por la izquierda el Alle y se bifurca, enviando uno de sus brazos, el Deime, al Kurische Haff y el otro, que conserva su nombre, al Frische Haff, donde desaguan también el Passarge y el Elbing, al E. de la desembocadura del Nogat; el Pregel es navegable. El Vístula (1,050 kms. de curso) recibe por la izquierda el Pilica, á partir de cuyo instante se hace navegable, y entra en ALEMANIA, siendo ya un río caudaloso; aquí se le unen por la izquierda el Brahe, el Schwarzwasser, el Ferse y el Mottlan con el Radaune, y por la derecha el Drewenz, el Ossa y el Lieke; al llegar al cerro de Montau se divide en dos: el Nogat y el Vístula, que en Danzig vuelve á bifurcarse, dando el Vístula de Danzig y el de Elbing. El Nogat y el Vístula de Elbing, seco en verano, desembocan en el Frische Haff y el Vístula de Danzig subdividiéndose en otros dos brazos, el Neufähr y el Neufährwasser, va á desaguar directamente en el Báltico. Entre este río y el Oder se encuentran multitud de ríos de segundo orden (Rheda, Leba, Stolpe, Wipper, Persante y Rega) que nacen todos en la meseta de Pomerania y desaguan directamente en el Báltico. El Oder (905 kms. de largo, navegable en una extensión de 769, de ellos 741 en ALEMANIA), riega las prov. de Silesia, Brandeburgo y Pomerania, empieza á ser navegable en Ratibor, forma en Pomerania el Haff de este nombre y desemboca en el Báltico por tres brazos (Peene, Swine y Dievenow). Sus principales afluentes son: por la derecha el Klodnitz, Malapane, Weida, Bartsch, Warthe (éste de 712 kms. de largo y navegable en una extensión de 368), con el Netze y el Ihna; por la izquierda, el Oppa, el Glatzer Neisse, el Weistritz, el Katzbach, el Bober con el Queis, el Lausitzer Neisse, el Uker y el Peene. De los ríos de segundo orden que desaguan en el mar entre el Oder y el Elba, los más importantes son: el Recknitz, el Warnow (de 128 kilómetros de largo, navegable en una extensión de 37), el Trave, el Schwentine y el Eider (de 188 kms. de curso, en 140 navegable); estos dos últimos desembocan ya en el mar del Norte. El Elba (de 1,165 kilómetros de curso, de los que son navegables 866) entra en ALEMANIA procedente de Bohemia y riega el reino de Sajonia, la Sajonia prusiana, Anhalt, Brandeburgo, Hannóver, Mecklemburgo, Hamburgo y el Schleswig-Holstein, desembocando con una anchura de 15 kms. junto á Kuxhaven en el mar del Norte. Durante su curso por territorio alemán recibe por la derecha el Schwarzer Elster, el Havel, el Dosse con el Spree y el Elde con el Sör, y por la izquierda, el Mulde, Saale (con el Weisser Elster, el Ilm, Unstrut y Bode), el Ohre, el Jeetze, el Ilmenau, Este, Schwinge, Oste y Medem. El Weser, también navegable y de 451 kms. de longitud, se forma en Münden (Gotinga) por la confluencia del Werra (con el Hörsel) y del Fulda (con el Eder); corre á través del territorio prusiano, regando también algunas comarcas de Brunswick, Brema y Oldenburgo, recibe por la derecha el Aller (con el Ocker y el Leine), el Lesum y el Geeste, y por la izquierda, el Diemel, Werre y Hunte, desembocando en el mar del Norte por debajo de Bremerhaven, con una anchura de 12 kms. El Ems (330 kms. de curso, de ellos 224 navegables) atraviesa la Westfalia y el Hannóver, recibiendo por la derecha el Haase y el Leda, forma la bahía de Dollart y desemboca en el mar dividido en dos brazos (oriental y occidental) que rodean la isla de Borkum. El Rhin (con 1,225 kms. de largo, navegable en una extensión de 886, de éstos 721 dentro de ALEMANIA), forma desde el lago de Constanza hasta Basilea, la frontera entre ALEMANIA y Suiza. Desde Basilea hasta Mannheim marca el límite entre el gran ducado de Baden, la Alsacia y el Palatinado; atraviesa después el gran ducado de Hesse y las provs. rhinianas, saliendo de ALEMANIA más abajo de Emmerich. Entre los afluentes del Rhin son dignos de mención: por la derecha el Kinzig, el Murg, el Neckar (con 397 kms. de curso, 390 navegables), el Main (con 495 kms., navegable en una extensión de 390), el Lahn, el Sieg, Wupper, Ruhr, Emscher y Lippe, y por la izquierda, el Ill, el Nahe, el Mosela (con 505 kms. de largo, 344 navegables) el Ahr y el Erft. Al Mosa afluyen el Roer y el Niers, al Issel el Berkel, y el Vecht desemboca en el Zuiderzee. El Danubio corre en dirección al E. atravesando las llanuras de Alemania meridional; es un río de 2,860 kms. de longitud, siendo navegable en una extensión de 2,574, de ellos 356 dentro de ALEMANIA. Los afluentes principales del Danubio son: por la derecha el Iller, el Lech, el Isar, el Inn (de 510 kms. de curso), que nacen en los Alpes, y por la izquierda, el Wörnitz, el Altmühl, el Naab y el Regen.

Lagos. Después de los Estados escandinavos y de Rusia no hay en Europa otro país tan abundante en lagos como ALEMANIA, pudiéndose apreciar en

él dos zonas, una al N. y otra al S., en cada una de las cuales existe una larga serie de ellos. La zona del S. se extiende á lo largo de las estribaciones septentrionales de los Alpes; en el S. de Baviera se encuentran unos 70 lagos. El mayor de todos los de ALEMANIA es el de Constanza, y el más hermoso el Königs-see en Berchtesgaden. Entre los mayores de las llanuras bávaras y de la comarca alpina adyacente se cuentan el Walchsee, el Kochensee, el Aunnersee, etc. La zona del N. corre paralela á las costas del Báltico, desde el Schleswig hasta la frontera oriental, y contiene un número extraordinario de lagos (sólo en Mecklemburgo se cuentan 223). Los más importantes al O. del Oder son: el Plöner y el Selentersee en Schleswig-Holstein, los de Müritz y Schweriner en Mecklemburgo y los de Uker (Alto y Bajo) en Brandeburgo; entre el Oder y el Vístula, el Dammscher-see, Gardesche, Madüe y el Lebasee, todos en Pomerania; el Wolzydzesee en la Prusia occidental y el Goplosee en el curso alto del Netse (Posen); por último, al E. del Vístula el Geserichsee y el Meruer, el Löwentin y el Spirdingsee. Son también dignos de mención el Süsse See, cerca de Eisleben en la prov. de Sajonia, el Steinhuder Meer al E. y el Dümmersee al O. del Weser en Hannóver y el Laocher See en la prov. del Rhin.

Pantanos y lagunas. Se encuentran en gran número en la meseta suabo-bávara, en la cuenca del Danubio, en la región de las costas, en Posen, Brandeburgo, Sajonia, Westfalia, etc. Algunos de ellos no se aprovechan como el Moorhoch de la Prusia Oriental, pero otros en cambio se aprovechan, gracias á un bien entendido sistema de canales, especialmente en Hannóver, donde desde hace muchos años se establecieron colonias (cerca de Bremen) para el aprovechamiento de los pantanos, con el más brillante éxito.

Canales. Entre los canales construídos en ALEMANIA son los más importantes el que une el Memel con el Pregel, el de Bromberg (27 kms.) que une el Brahe con el Netze, poniendo así en comunicación el Oder con el Vístula, el de Federico Guillermo (27 kms.), el que une el Oder con el Spree (100,6 kilómetros) y el que une el Oder con el Havel (69,5 kilómetros), que permiten pasar de la cuenca del Oder á la del Elba y recíprocamente, el canal Elba-Trave (67,6 kms.) que va de Languenburgo á Lübeck; los que unen el Havel con el Elba, el del Eider (32 kilómetros) entre el Báltico y el Eider y el marítimo del Emperador Guillermo, (98,6 kms.) que va de la bahía de Kiel á la desembocadura del Elba; el de Dortmund á Ems (272 kms.); el Ludwigskanal (172 kilómetros) entre el Marin y el Danubio, que une la cuenca de este río con la del Rhin; el canal entre el Rhin y el Ródano (323 kms.), y el del Rhin-Marne (315 kms.) en Alsacia-Lorena; estos últimos son internacionales. El de Königsberg, terminado en 1905, que permite á los buques de gran calado llegar á dicha ciudad por el Frisches Haff y el Pregel. Finalmente, se proyecta la construcción de un canal central que ponga en comunicación el Rhin, el Weser y el Elba.

Aguas minerales. Hay en ALEMANIA numerosos manantiales de aguas minerales, algunos de los cuales han alcanzado universal renombre por sus virtudes terapéuticas. Las comarcas que poseen mayor riqueza de aguas minerales son: la Selva Negra, las montañas del bajo Rhin, las del Weser, los Sudetes y el Riesengebirge. Es extraordinario el número de manantiales de aguas carbónicas que existe en la cuenca del bajo Rhin, entre los cuales citaremos por su nombradía los de Selter, Geilnau y Tönnisstein; pero la zona de los manantiales de aguas carbónicas se extiende todavía más al NE. hasta la cuenca del bajo Weser, en donde se encuentran los de Driburg, Pirmont, Rehburg y el famoso de Rehme (Ocynhausen) que brota á la profundidad de 697 m. Lo mismo que en aguas carbónicas, es riquísima la comarca del bajo Rhin en aguas termales. Wiesbaden, Schlangenbad, Ems, Betrich, los manantiales del Aler, los de aguas sulfurosas de Aquisgrán y Burtscheid, son de sobra conocidos y frecuentados por bañistas procedentes de toda Europa. También los establecimientos que existen en la Selva Negra son importantísimos, habiendo alcanzado gran renombre los de Baden-Baden, Wildbad y las antiguas termas romanas de Badenweiler, por largo tiempo olvidadas. Manantiales de aguas salinas (Kreuznoch, etc.), aguas acídulas ferruginosas (Langenschwalbach, Pyrmont, etc.), sulfurosas, etc., los hay por toda ALEMANIA, pero ninguno tan visitado, ni de tanto caudal como Kissingen. Balnearios marítimos los hay importantísimos en todo el litoral, siendo entre ellos los principales los de Heligoland, Norderney, Wangeroog, etc., en el mar del Norte; Kiel, Travemünde, Gören, Swinemünde, Kolberg, Pillau, etc., en el Báltico.

VI. — CLIMA

La situación de ALEMANIA sobre una de las vías principales que unen los centros de las presiones barométricas extremas, y su proximidad á la elevada barrera de los Alpes, que la aisla de la templada cuenca del Mediterráneo, son circunstancias que han de influir forzosamente en sus condiciones climatológicas. La mayor parte de las curvas de mínima presión pasan por el N. de ALEMANIA, siguiendo la dirección al E. ó al NE.; por este motivo, los vientos dominantes en este país soplan generalmente del S., del O. y más particularmente del SO., cuando no los desvía de estas direcciones la presencia de algún macizo montañoso. Los vientos del O. y del SO. proceden del Atlántico, y vienen, por lo tanto, cargados de vapor de agua que se condensa fácilmente, originando nieblas, nubes y lluvias frecuentes, y como el océano en invierno está más caliente y en verano más fresco que el continente, estos vientos del SO. refrescan en verano el ambiente y lo templan en invierno, al contrario de lo que sucede con los vientos del E., que extreman más aún la temperatura propia de estas estaciones, dando lugar siempre á un tiempo seco. Dependen, pues, las condiciones climatológicas, principalmente de la manera cómo se efectúan las variaciones de presión atmosférica, que expondremos brevemente. En invierno suelen formarse dos grandes centros de máxima presión en el Asia y en la región de las Azores, y uno de presión mínima en la región de Islandia; si este último se forma más al NE., entonces la acción de los vientos oceánicos se deja sentir con preferencia sobre el NO. de Europa, llegando también á la Europa central si el centro de presión máxima se corre más al S. y al E. de las Azores; el invierno es, en este caso, templado y húmedo. Si, por el contrario, el centro de depresión se corre al NO., las corrientes que predominan son las que proceden del máximo

situado sobre la región asiática, es decir, que soplan los vientos del SO., y como procedentes de regiones continentales, son muy fríos y tienden á hacer descender la temperatura de la atmósfera. Otro tipo de invierno se presenta cuando el centro asiático de máxima presión se corre hacia el N. de Rusia y Finlandia y descienden las presiones barométricas hacia el S. y el SO.; entonces soplan sobre Alemania vientos duros y helados de Oriente, que son extremadamente fríos y producen multitud de enfermedades y trastornos del aparato respiratorio. El invierno más frío es, con todo, el que se presenta cuando (como sucedió el año 1879-80), el centro de presión máxima de las Azores se forma sobre la misma Alemania y el de mínima presión alrededor de ella. En tal caso, el tiempo es seco, la atmósfera se mantiene transparente y en calma y la radiación calorífica nocturna excede con mucho á la absorción del calor solar que tiene lugar durante las breves horas del día; el frío es extraordinario, sobre todo cuando ha caído sobre la tierra una capa de nieve que la aisla, impidiendo que se caliente por la acción del calor del sol.

En verano, el máximo de las Azores asciende con frecuencia hasta la altura de las islas Británicas, y el mínimo de Islandia apenas se hace perceptible, formándose otro centro de baja presión sobre el continente asiático, lo cual da origen á vientos que varían del O. hasta el SO., que refrescan la atmósfera, saturándola de humedad y produciendo un tiempo fresco, nublado y lluvioso. Si el máximo de las Azores no se corre tan al N., como su posición con respecto á Alemania es siempre al SO., reinan los vientos del Atlántico, manteniendo un tiempo variable y húmedo. Cuando el centro de presión máxima se forma por encima de Alemania, lo mismo que en el invierno, la temperatura es extrema, sobreviniendo grandes calores, porque no sopla viento de ninguna clase y la enorme absorción calorífica que tiene lugar durante las largas horas del día no es compensada, ni con mucho, con la poco considerable radiación nocturna. En resumen: puede decirse que el clima de Alemania representa la transición de los climas marítimos á los continentales, predominando los primeros especialmente en las costas del N. y comarcas adyacentes del interior, y los segundos en las provincias orientales y del S. Comparando las temperaturas máximas, mínimas y medias anuales en diferentes poblaciones del Imperio, se observa efectivamente que las variaciones entre las temperaturas extremas se acentúan de O. á E. y de N. á S., como demuestran las cifras siguientes, que manifiestan las diferencias entre las temperaturas máximas y mínimas anuales (correspondientes á los meses de Julio y Enero respectivamente):

De O. á E.		De N. á S.	
Heligoland	15°,1	Heligoland	15°,1
Kiel	16°,1	Emden	16°,1
Putbus	17°,7	Cassel	17°,2
Swinemünde	18°,4	Francfort del Main	19°,1
Danzig	19°,1	Carlsruhe	20°
Tilsit	21°,4	Basilea	20°,6

El curso normal de las variaciones de temperatura se efectúa de manera que en el interior la máxima corresponde siempre á Julio y la mínima á Enero, y en la costa á Agosto y Febrero respectivamente. Por lo que respecta á la temperatura media anual, oscila entre 6°,5 en el extremo NE. y 11°,5 en el S., si se consideran reducidas aquéllas á nivel del mar, pues de otro modo las temperaturas más bajas se hallarán naturalmente en las altas montañas y las más elevadas en los valles bajos y mejor soleados.

Los días nublados son más frecuentes en Alemania á medida que nos acercamos más hacia el O., por hallarse el país más próximo al mar, de donde proceden los vientos saturados de humedad; son también frecuentes, como es natural, en la región de la costa y en las comarcas montañosas. Por efecto de la dirección general de los vientos dominantes en el país (del SO. hasta el O.), las llanuras situadas al E. de las altas montañas sufren poco por las nieblas; así Göttingen suele tener ciento sesenta días nublados al año, Klausthal doscientos y Bernburg sólo ciento diez. Las observaciones hechas acerca de la permanencia del sol en el horizonte, nos dicen que aquél se deja ver en Alemania, por término medio, de cuatro y media á cinco horas diarias, ó sea, de seis á siete y media en el verano y de dos á tres en el invierno. Por lo que á la lluvia respecta, diremos que su régimen es bastante variable, pues hay comarcas (como la del bajo Saale) en donde apenas se recogen 400 mm. de agua de lluvia al año, mientras que en la costa y en las comarcas montañosas aquella cifra sube hasta 800, y á veces 1,000 mm., siendo notable la del Sauerland (bajo Rhin), que llega á 1,400 mm. Más de 1,500 mm. sólo se recogen en los Alpes, en los Vosgos y en el Harz. Pero donde es mayor la cantidad de agua de lluvia, de todo el Imperio, es en el Brocken (1,800 mm.). Siendo los vientos del O. (SO. á NO.) los que llevan las lluvias, es un hecho comprobado y lógico que las vertientes occidentales de las montañas son más ricas en lluvias que las orientales. La nieve cubre todo el año las cimas del Schneekoppe y de los Alpes; pero á medida que se desciende de las alturas es menos frecuente su presencia. El promedio de los días de nieve durante el año es: en Königsberg, 53; en Ratibor, 41; en Schneekoppe, 95; en Berlín, 33; en Heligoland, 24; en Francfort del Main, 29; en Múnich, 41, etc. El espesor de la capa de nieve que cubre la tierra durante el rigor del invierno, rara vez excede de 38 cm. en las llanuras, llegando á 60 cm. en la cuenca del Vístula; en las montañas pasa muchas veces de 1 m.

VII. — Flora y fauna

Flora. La de Alemania puede considerarse compuesta de dos partes diferentes: la llamada *del Báltico* y la *alpina;* la primera ocupa la depresión de la Alemania del Norte, extendiéndose por el S. hasta una línea que, atravesando Silesia y Sajonia, pasa por el Harz y termina en el Schiefergebirge, sobre el Rhin; la segunda arranca de Suiza, el Tirol y Salzburgo y se extiende por los Alpes calizos y de Algäu y el S. de Baviera, llegando por algunos puntos, á lo largo de los ríos que nacen en la gran cordillera, hasta la cuenca alta del Danubio. Los Sudetes, que constituyen como una verdadera isla de vegetación alpina, ofrecen la particularidad de contar con algunas especies propias de la flora ártica y que no se encuentran en los Alpes. También en los picos altos de las demás cordilleras alemanas, se encuentran zonas de vegetación alpina. En Alemania central cabe distinguir una flora de las llanuras, que se extiende hasta la altura de 150 m. aproximadamente sobre el nivel del mar, á la que sigue una zona com-

prendida entre 150 y 500 m., á la que corresponde la llamada *flora hercíniana* ó de las colinas; entre 500 y 1,100 m. se halla comprendida la de las montañas, y sobre ésta existen todavía la región de los arbustos, que llega hasta 1,300 m., y la propiamente denominada alpestre, que se extiende hasta 1,700 metros ó más. El número de especies pertenecientes á la flora de esta última región, que se encuentran en los Alpes bávaros, es aproximadamente un tercio del de las especies indígenas que comprende la flora total de los Alpes (V.). En la región de los arbustos predominan los árboles enanos, tales como el *Alnus viridis*, el *Betula nana* y el *Salix alpina*, con el rosal de los Alpes, y aunque con menos frecuencia se encuentran también el enebro y el *Juniperus nana*. En la región de las montañas crecen también las sembras, y constituye el elemento principal de los bosques el falso abeto, que vive hasta 1,820 m. de altitud; todavía más allá llega el alerce, que se ha encontrado en algunos sitios á 1,900 m. de altura. En esta zona abundan las plantas que viven dentro del bosque, formando verdaderos matorrales los *Vaccinium* y *Mulgedium*, el *Senecio Fuchsii*, los ranúnculos, etcétera, y en las pequeñas praderas que existen á estas alturas se encuentra una verdadera riqueza de orquídeas y abundan las gramíneas de pequeña talla, *Phleum alpinum*, etc. Algo más abajo se mezcla el abeto con los bosques de pinos, y por debajo de los 800 m. aparece el haya, á cuyo alrededor se agrupan multitud de arbustos tempranos, como los *Hepática, Mercurialis, Orobus vernus*, etc. Los bosques de las llanuras y de la región de las colinas se componen principalmente de hayas, encinas, olmos, fresnos, álamos blancos, abedules, etc. En las orillas de los ríos abundan los alisos, sauces y álamos, *Petasites, Nasturtium*, etc.; en las de los pantanos y lagunas los esparganios, juncos, cañas, ácoros, lisones y espadañas.

Según opinión autorizada, la flora de Alemania es, en su mayoría, exótica, como procedente de otras regiones, pues en el período glacial el hielo cubrió toda la depresión de la Alemania del Norte, lo mismo que las llanuras subalpinas, no quedando, por esta razón, subsistente la flora indígena más que en el centro del país. Esta vegetación parece haber tenido en su origen el carácter de la flora ártica. A la fusión del hielo debió de seguir un período seco y caluroso, durante el cual se introdujeron en el país plantas esteparias procedentes del SE. La flora alpina, peculiar de las altas montañas, parece haberse propagado en Alemania á partir del S., y la de la región báltica á partir del O. y del SO. De fecha más reciente es todavía la introducción en el país de la flora que podemos llamar fluvial, que fué siguiendo en su propagación el curso de los ríos. Otras especies, finalmente, han sido transportadas allá por la mano del hombre, habiendo con el transcurso del tiempo adquirido carta de naturaleza.

Fauna. En la fauna podemos considerar dos grandes regiones: la de la Alta y la de la Baja Alemania, y hasta otras dos: Oriental y Occidental, toda vez que muchos animales que se han introducido en el país por el E. ó por el O. tienen fijado en él un límite occidental ú oriental que no traspasan en su propagación. Como únicos representantes de la fauna de los tiempos prehistóricos, aparecen algunas especies de las regiones árticas que vivieron en Alemania durante la época glacial y que al terminar aquélla se refugiaron en las altas montañas, como, por ejemplo, la liebre de los Alpes. Los grandes mamíferos, particularmente las fieras, están á punto de extinguirse; han desaparecido por completo el oso, que antes era común en el S. de Alemania, y el *Aucroch* (bisonte), cuyo último ejemplar fué muerto en la Prusia Oriental; viven aislados: el castor, en el Elba; el lince, en los Alpes, y el gato montés, en algunos grandes bosques; el lobo no es raro en el NE. y en Lorena. Abundan también el ciervo, el corzo, el jabalí, el alce y la liebre, en parte protegidos en los cotos para evitar su exterminio; en cambio, han sido introducidos por el hombre y viven silvestres, en algunas localidades, el gamo y el conejo. De los animales propios de la región paleártica, existen en Alemania un 16 por 100, siendo entre ellos los que tienen mejor representación (por su número) los roedores y los insectívoros. Las aves abundan, sobre todo en el NE., pero se hallan próximos á desaparecer el buho, el cuervo, la garza real y la cigüeña negra. Los reptiles son relativamente poco numerosos; abundando más en el SO., en donde se encuentran hasta 12 especies de saurios y ofidios, algunas de las cuales no se encuentran más que en este país. La única tortuga que vive en él es la *Emys lutaria*. De anfibios se conocen 18 especies, que se hallan en general poco extendidas. Peces de agua dulce existen hasta 60 especies, de las que algunas son peculiares de los lagos alpinos ó del NE., siendo además de notar que la fauna fluvial del Danubio es diferente de la del Rhin, pues á la primera le faltan la anguila, el salmón y el espirenque, mientras al segundo le faltan el huso y el esturión. De los peces de mar, el que más rendimiento útil da es el arenque. Entre los moluscos son notables los géneros *helix* y sus afines, y los *Limax, Arion, Planorbis* y *Limnaeus;* la madreperla se conoce también en Sajonia y en Baviera. De insectos hay una porción de especies exóticas, procedentes del E., que se han naturalizado en el país al mismo tiempo que ciertas plantas; otras varias se han introducido por virtud del activo tráfico comercial que sostiene Alemania con todas las partes del mundo.

Geografía política

I. — Población

Densidad de población. Por la densidad de población ocupa este Imperio el quinto lugar entre los Estados europeos, viniendo en este concepto después de Bélgica, Holanda, Inglaterra é Italia; en 1905 era de 112 habits. por kilómetro cuadrado, ó sea tres veces casi el término medio de Europa, que es de 40 por km.^{2} La población menor se halla en la comarca alpina, en las estepas y comarcas pantanosas del N. y en los campos de cultivo extensivo, y la mayor parte en aquellas regiones en que la propiedad está muy dividida, y particularmente si está la industria muy desarrollada. El crecimiento de la población, debido principalmente al exceso de los nacimientos sobre las defunciones, fué hasta 1840 bastante uniforme en todas las partes del Imperio, tanto en las ciudades como en el campo; pero desde que se construyó la red de vías férreas y comenzó el gran desarrollo industrial cesó aquella uniformidad, viéndose en algunas regiones un crecimiento sorprendente, mientras que otras quedaban estaciona-

rias y algunas hasta disminuían. Este aumento, debido á la corriente de emigración producida por el progreso de la industria y del comercio, se ha dejado sentir principalmente en Westfalia, provs. rhinianas, reino de Sajonia y ciudades anseáticas; tambien Berlín creció considerablemente, aunque en menor proporción que en los períodos anteriores á 1890. En cambio, ha disminuído la población en la Prusia Oriental y ha permanecido casi constante en Reuss. Al acabar el siglo XIX se hallaba Alemania, por lo que al aumento de población se refiere, con un promedio anual de 9'8 por 1,000, yendo en este concepto detrás solamente de Serbia (19'9), Inglaterra (11'7) y Finlandia (11'5); en el último decenio, con un 13'2 por 1,000 de aumento, ha llegado á pasar delante de estas naciones, aventajándole únicamente Holanda (14) y Noruega (13'9).

La cifra de la población en 1905 se descomponía dando 29.884,681 varones y 30.756,597 hembras. En 1904, el número de matrimonios ha sido de 477,822 y el de nacimientos 2.025,847. Por lo que respecta al aumento normal de población, esto es, al exceso de nacimientos sobre el número de defunciones, el promedio anual durante el último decenio, es de 748,472, ó sea el 14'04 por 1,000, aunque el aumento real de población, que es el que resulta del número de almas, es por lo regular mucho menor, y únicamente excede al aumento natural en las grandes poblaciones y, en ciertos períodos de tiempo, también en algunos distritos industriales.

Emigración. Podemos distinguir en ella, durante el siglo XIX, tres períodos: el 1.º comprende desde 1852 á 1854, en que los descubrimientos auríferos hechos en países extraños atrajeron gran afluencia de emigrantes; el 2.º empezó en 1866 y duró hasta 1873, ó sea después de las guerras del 66 y del 70; el tercero se inició en 1880, alcanzando al año siguiente el máximo emigratorio (220,902 almas) y terminó en 1892. Durante los dos períodos primeros hubo un promedio de 100,000 emigrantes á Ultramar, cifra que llegó en el último hasta 130,000. Desde 1893 decreció hasta 87,677 personas, y acabó en 1904 por ser sólo de 27,984; 28,075 en 1905 y 31,074 en 1906. Entre los países de destino (V. el artículo EMIGRACIÓN) figuran principalmente los Estados Unidos, y en menor proporción el Brasil, la Argentina y Australia.

Profesiones. La población de ALEMANIA se descompone, atendiendo á las profesiones, de la manera siguiente:

Dedicados á la agricultura, ganadería y pesca	35'74	por 100
Dedicados á la minería, industria y construcción	39'12	»
Dedicados al comercio	11'52	»
Id. al servicio doméstico	1'71	»
Id. al ejército, iglesia y servicios del Estado, municipio y profesiones liberales	5'48	»
Sin oficio, ó no especificado éste	6'43	»

II. — RAZAS Y LENGUAS

La estadística oficial del Imperio demuestra que en Diciembre de 1900 había en ALEMANIA 51.883,131 habitantes de raza germánica pura ó mezclada, siendo el resto de la población de raza no germánica. Los estados pequeños del Imperio son, por su población, casi exclusivamente alemanes; en Sajonia hay un número bastante crecido de wendos; entre las provincias prusianas hay algunas que apenas contienen habitantes no alemanes; en otras, por el contrario, abundan, como, por ejemplo, en el Schleswig-Holstein (daneses), Prusia Occidental y Oriental y Silesia; en Posen están en mayoría los no alemanes. La lengua polaca la hablan en ALEMANIA 3.087,000 individuos; la francesa, 223,551; la danesa, 141,000; la lituánica, 106,000; la casúbica, 100,000; la masúrica, 142,000; el tcheco, 107,398.

III. — RELIGIÓN

Después de las guerras religiosas que trajo consigo la Reforma y á las que puso fin la paz de Westfalia, quedó establecido en ALEMANIA el reconocimiento é igualdad de las diferentes creencias que en aquella época se disputaron la supremacía, pudiendo decirse que á partir de aquel memorable suceso, han permanecido dichas creencias dominando en las mismas comarcas en que entonces prevalecían, aunque es indudable que, merced á la amplia tolerancia que el tiempo ha ido estableciendo, se han dado muchos casos (sobre todo desde que los ferrocarriles han facilitado la emigración interior, estimulada principalmente por el portentoso crecimiento industrial de algunas regiones) de transformarse sucesivamente en católicos, distritos que antes eran protestantes, y viceversa, ó de aparecer otros con una fuerte mezcla de creyentes de diferentes sectas, cuando nunca hubo en ellos más que adeptos de una sola religión. Estos cambios son, naturalmente, más visibles en las grandes poblaciones y en los grandes centros industriales, pero se han dejado notar hasta en el campo, á consecuencia del gran número de campesinos que abandona las provincias orientales para establecerse en las centrales ó en las occidentales del Imperio. Puede decirse, sin embargo, que predominan los católicos en el S., en el O. y en el SE. de ALEMANIA y los protestantes en el N., NE. y centro del País; en el E. se hallan muy mezclados los adeptos de ambas religiones, siendo más numerosos los católicos en las provs. de Posen y la Prusia Occidental, y los protestantes en la Baja Silesia y la Prusia Oriental. Según la estadística oficial, la población del Imperio se subdividía en 1905, atendiendo á su religión, del modo siguiente: 37.646,852 protestantes, 22.094,492 católicos, 274,869 otros cristianos, 607,862 israelitas, 17,203 otros cultos.

IV. — INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ALEMANIA está en este punto á la cabeza de las naciones más adelantadas del globo, gracias á los esfuerzos de los partidarios del sistema de Pestalozzi, que reformaron las escuelas desde el primer cuarto del siglo XIX. Hasta en las provincias orientales se ha extendido de un modo notable la instrucción, como lo prueba el hecho de ser cada día más limitado el número de los reclutas que no saben leer ni escribir; este número, que en 1881 llegó á ser de 2,332 (1'55 por 100), descendió diez años más tarde á 824 (0'45 por 100), reduciéndose en 1901 á 131 (0'05 por 100). La base de la cultura escolar es la instrucción obligatoria, en virtud de la cual todos los habitantes que no instruyen á sus hijos en otra parte, están obligados á enviarlos á las escuelas públicas desde la edad de cinco ó seis años hasta la de catorce. Estos límites no son realmente los mismos en todos los estados, ni aun en las diversas provin-

cias que los componen, pero la obligación es general en todo el Imperio, habiendo en casi todas las poblaciones inspectores locales de las escuelas, cuya misión es velar por el cumplimiento de la ley. En 1900 había en ALEMANIA 59,300 *escuelas primarias*, á las que asistían 8.660,000 niños de uno y otro sexo, y el número de maestros ascendía á 137,500. Para la educación de éstos había 113 *escuelas preparatorias* y 275 *escuelas normales* para maestros y 40 para maestras. Los gastos que se destinan á Instrucción pública suman 341,7 millones de marcos anuales, de los que el Estado sufraga 98,4 millones. Las *escuelas intermedias* constituyen la transición de las primarias á las superiores, habiendo también multitud de escuelas llamadas *progresivas*, que perfeccionan la instrucción elemental, adaptando sus enseñanzas á las necesidades de la vida práctica. En los establecimientos de enseñanza superior (equivalentes á los nuestros de 2.ª enseñanza), se adquiere la instrucción preparatoria para poder cursar luego los estudios de una facultad ú obtener un título profesional; éstos reciben diversos nombres (*gimnasios, gimnasios reales, escuelas reales superiores, progimnasios* etcétera), pero sus fines son idénticos. El número de escuelas superiores de niñas es de 500, el de escuelas reales 313, el de escuelas reales superiores 70, el de gimnasios reales 125, y el de gimnasios 477. Estos establecimientos corresponden á nuestros Institutos y Escuelas Normales. En 1902 había en ALEMANIA 1,250 establecimientos de enseñanza, facultados para expedir certificados de aptitud para el servicio militar en la clase de voluntarios de un año.

Las universidades constan, por lo común, de cuatro facultades: Teología, Derecho, Filosofía y Medicina. La facultad de Teología, es, en general, protestante, siendo católica en las universidades de Munich, Wurzburgo, Friburgo y Münster y en el *Liceo teológico católico* de Braunsberg; hay facultad de Teología evangélica y católica en las universidades de Bonn, Breslau y Tübingen, esta última posee, además, otras dos facultades (en total 7): las de *ciencias políticas y naturales;* la de Estrasburgo tiene también una facultad de Teología católica y otra de *ciencias naturales* (en total 6); las de Munich y Wurzburgo cuentan cada una 5, pues la primera tiene una de *economía política* y la otra una de *ciencias políticas;* la de Münster, sólo tiene 3 facultades: Teología (católica), Filosofía y Derecho. La universidad más antigua del Imperio es la de Heidelberg (fundada en 1386), y la más moderna la de Estrasburgo (1872). En conjunto, y prescindiendo del Liceo de Braunsberg, cuenta ALEMANIA con 21 universidades, de las cuales 10 son prusianas: Berlín (1810), Bonn (1818), Breslau (1702), Göttingen (1737), Greifswald (1456), Halle (1694), Kiel (1665), Königsberg (1524), Magdeburgo (1527) y Münster (1786); Baviera tiene 3: Erlangen (1734), Munich (1472) y Wurzburgo (1402); Sajonia una: la de Leipzig (1409); Wurtemberg otra: la de Tübingen (1477); Baden dos: Friburgo (1457) y Heidelberg (1386); Alsacia-Lorena una: la de Estrasburgo; Hesse otra: la de Giessen (1607); Turingia otra: la de Jena (1557), y, finalmente, Mecklemburgo otra: la de Rostock (1419). En estas 21 universidades había, en el semestre de invierno de 1902-3, matriculados 36,605 estudiantes, asistiendo además á sus clases 7,862 oyentes masculinos y 1,271 femeninos.

Para la propagación de las ciencias físico-industriales y sus aplicaciones prácticas existe un gran centro de enseñanza en Charlottenburgo; 9 para el ramo de obras públicas y construcción, en Hannóver, Berlín, Aquisgrán, Darmstadt, Dresde, Karlsruhe, Munich, Stuttgart y Brunswick, proyectándose establecer dos más en Danzig y Breslau. El número de las *escuelas especiales* que funcionan en el Imperio es enorme, habiéndolas para arquitectos y maestros de obras, ingenieros de minas (Berlín, Freiberg y Klausthal), capataces, etc.; para ingenieros de montes (Ebenrwalde, Münden, Munich, Dresde, Stuttgart, Eisenach y Aschaffenburgo); la *ciencia del comercio* se enseña en seis escuelas superiores y muchísimas escuelas elementales. Para la Agricultura hay distintas escuelas superiores (ingenieros) é institutos (peritos), la Escuela de Jardinería de Sans-Souci y numerosas granjas agrícolas experimentales. Cuéntanse además tres Escuelas de Minas, cinco de Silvicultura, un Instituto de Medicina en Colonia, cuatro de Ciencias, y uno Imperial Técnico de Física. Para la música existen una porción de conservatorios; para la enseñanza de otras artes y profesiones, gran número de escuelas de náutica, veterinaria, farmacia, artes y oficios, librería (Leipzig), artes textiles, etc.; de ciegos, sordomudos y otras. Las ciencias militares y los estudios indispensables para aspirar al empleo de oficial en el ejército, se aprenden en las once escuelas de cadetes y en las *escuelas de guerra* y en las dos academias militares de guerra y una de marina, una Técnica Militar, dos de Ingenieros y Artillería, habiendo, además, gran variedad de escuelas para los suboficiales de las diferentes armas. Como centros de instrucción cabe considerar igualmente las numerosas sociedades científicas difundidas por todo el país, las ricas bibliotecas y museos, jardines botánicos y zoológicos, observatorios, etc., que, sostenidos por el Estado, municipios ó corporaciones particulares, han conquistado para su patria la envidiable reputación científica de que goza en todo el mundo actualmente.

Geografía económica

I. — AGRICULTURA Y SUS ANEXOS

Agricultura. Aunque es innegable el enorme incremento que de algunos años á esta parte han tomado la industria y el comercio en ALEMANIA, no se puede desconocer que todavía hoy una gran parte de la principal riqueza de la nación está en la agricultura y en la ganadería. Los campos cultivados, los prados y los pastos cubren casi dos terceras partes del suelo, sumando entre todos una extensión de 35.055,397 hectáreas. Unicamente las altas montañas de la Alemania del Sur y algunas otras comarcas muy montuosas, permanecen improductivas, pues hasta en las sierras de la Alemania central, excepción hecha de las cimas más altas de la Selva Negra, el Bayrischerwald ó de los Sudetes, allí donde no se dan ya la patata ni el trigo de verano, se cultivan la avena y el centeno. De la superficie total explotada en 1900 correspondieron á los diversos cultivos del campo 25.774,526 hectáreas (47,67 por 100), á jardines 482,787 hectáreas (0,89 por 100), á prados 5.956,164 (11,02 por 100), á pastos 2.706,710 (5,01 por 100) y á viñedos 135,210 hectáreas (0,25 por 100). Los cultivos más generalizados son los del centeno y avena; siguen luego los del trigo y la cebada; también está muy extendido el de las legum-

bres, sobre todo en las provs. de Posen y Brandeburgo y en las comarcas del NO. Durante el año de 1905 se cosecharon 9.606,000 toneladas de centeno, 3.699,000 toneladas de trigo, 2.922,000 de cebada y 6.546,000 de avena, y además 48.323,000 toneladas de patatas. Esto no obstante, es ALEMANIA uno de los países que producen menos trigo del que necesitan para su consumo, por más que una gran parte del que importa se introduce para exportarlo luego á Inglaterra y Holanda convertido en harina. En los valles del Rhin y del Neckar se recolecta también gran cantidad de maíz. La producción de la patata, que en el mismo período, antes citado, arrojó un promedio anual de 38,6 millones de toneladas, es la base de la importantísima industria de destilación del alcohol, que da trabajo á unas 90,000 fábricas, con una producción total de 4.238,908 hectolitros, que proporciona al Tesoro un ingreso anual de 154 millones de marcos. Antes tenían bastante importancia le cultivo del lino, que se daba no sólo en el Mediodía y en la Alemania central, sino también en las comarcas del Norte, y el del cáñamo, que cubría grandes extensiones de terreno de Baden y en la Baviera rhiniana; en estos últimos años ha descendido el cultivo de ambos textiles á una quinta parte aproximadamente de las hectáreas que ocupaba en 1893. Para extraer su aceite se cultivan principalmente los nabos (aceite de colza), y en segundo lugar la camelina y la adormidera en algunas partes de ALEMANIA, como, por ejemplo, alrededor de Erfurt. La aceituna se cosecha en bastante cantidad, sobre todo en Pomerania, Prusia Occidental, Brandeburgo, Schleswig-Holstein y Mecklemburgo. También es considerable la cosecha de simiente de trébol. El cultivo de las plantas tintóreas se limita á un pequeño número de distritos del valle del Rhin, de la Silesia y de Wurtemberg. El tabaco es fuente de grandes beneficios en muchas comarcas de ALEMANIA; la mayor parte de él se recoge en el Palatinado del Rhin, en Alsacia y en el valle del Neckar, pero la mejor clase se recolecta en Franconia, especialmente en Nuremberg y Erlangen. La industria tabaquera, que además de acaparar todo el tabaco que se produce en el país, consume también parte de la producción extranjera, da vida á multitud de fábricas, donde se ocupan más de 100,000 obreros. Mayores rendimientos da todavía la remolacha azucarera: el centro principal de su cultivo es la fértil comarca comprendida entre Magdeburgo, Brunswick y Merseburgo (prov. de Sajonia), pero también se da muy bien en Anhalt, en Silesia y en otros puntos. El número de fábricas de azúcar que se sostienen con la cosecha de remolacha (sin contar las refinerías) ascendía en 1902 á 403, que consumen una producción anual de 16 millones de toneladas. El azúcar fabricado y que se consume en el mercado interior produjo en 1902 al Estado un ingreso líquido de 133.907,764 marcos. Como sucedáneo del café se cultiva la achicoria en Sajonia, el Breisgau, Brunswick, etc. El comino se recolecta en las cercanías de Halle. Ulm, Nuremberg, Schweinfurt, Darmstadt, Estrasburgo, etc., son lugares famosos por la abundancia y variedad de sus hortalizas, y algunos en especial por la delicadeza y finura de sus espárragos; pero ninguno de ellos aventaja á la comarca de Erfurt (Turingia) en la producción y comercio de hortalizas y plantas vivas. Berlín sobresale en lo referente á jardinería, haciendo con sus jacintos una formidable competencia á la misma Holanda. La fruta abunda en gran parte del país, siendo justamente celebradas en este concepto las llanuras del Alto Rhin, los valles del Werra y del Neckar y las costas del Báltico, incluso Pomerania (Stettin); en Wurtemberg y en Francfort del Main se elabora un vino de frutas (sidra) que ha merecido por su finura general aceptación. En muchas comarcas de ALEMANIA constituye la viticultura una industria de importancia; pero la región vinícola por excelencia es el SO., el valle del Alto Rhin, desde Basilea hasta Maguncia, y los del Main, del Neckary y del Tauber. Los mejores vinos de ALEMANIA se recogen en las vertientes meridionales del Taunus y del Rheingau (Rüdesheim, Johannisberg, Geisenheim, Rauenthal, etc.). Otra región vinícola importante por su extensión, aunque no comparable á ésta por la calidad de sus productos, es la central del Imperio, desde los montes de Turingia hasta el Oder. La superficie total dedicada al cultivo de la viña en ALEMANIA era en 1902 de 119,922 hectáreas, y la producción vinícola, con un promedio de 20,6 hectolitro por hectárea, ascendió á 2.475,699 hectolitros. En algunas comarcas se ha establecido la fabricación de vinos espumosos, particularmente en Coblenza, Maguncia y Wurzburgo. El lúpulo se cultiva en muchas partes del Imperio, pero en ninguna tanto y tan bien como en Baviera; á este reino pertenecían 23,441 hectáreas de las 36,731 que en 1902 se dedicaban á este cultivo. Una industria cuyo desarrollo va aumentando de día en día es la de la fabricación de la cerveza; su centro más floreciente es Baviera. La producción en 1901-902 se calcula en 71 millones de hectolitros.

Ganadería. La ganadería está en estrecha relación con la agricultura. La riqueza del país en prados y pastos y el esmero con que se atiende á su cultivo hacen de ALEMANIA un país privilegiado para la cría de toda clase de ganados. En especial el vacuno abunda en la Frisia Oriental, Schleswig-Holstein, Mecklemburgo, Pomerania, Franconia, el Allgäu, Wurtemberg y Turingia, donde constituye uno de los principales elementos de riqueza; la producción basta no sólo para atender al consumo interior, sino para proveer los mercados de Inglaterra y Francia. El ganado cabrío está también muy extendido en ALEMANIA, contándose en 1901, 3.266,997 cabezas. Westfalia y Pomerania son comarcas famosas por su ganado de cerda. También la cría caballar es un importante elemento de riqueza: Prusia Oriental, Schleswig-Holstein, Mecklemburgo, Oldemburgo, Hannóver, Brunswick, Alsacia-Lorena, Wurtemberg y Baviera cubren las necesidades del Imperio y exportan caballos al extranjero para la remonta de sus ejércitos y ganado de lujo para silla y tiro. La riqueza de ganado lanar, aunque considerable, ha decaído bastante. Hace años que se introdujo en el Imperio desde Sajonia nuestra famosa raza de carneros merinos; más tarde y procedentes de Bohemia entraron los Negretti, oriundos como aquéllos de España; del cruzamiento de estas dos razas (en Silesia por primera vez), resultó una de tan excelentes condiciones, que se extendió rápidamente por todo el país. A principios del 1860 había en ALEMANIA cerca de 28 millones de ovejas, que quedaban en 1883 reducidas á 19 millones y á 9,7 millones en 1900. El número de mulos, mulas y asnos llegaba el año 1900 á 7,848, cifra bien exigua comparada con las otras.

Avicultura. El censo de la volatería hecho por vez primera en 1900, dió por resultado la existencia en Alemania de 6.239,126 gansos, 2,467,043 patos, 55.395,837 gallos y gallinas, 351,165 pavos y 120,071 pintadas; en total, 64.573,242 aves de corral.

Sericultura. La cría del gusano de seda es una industria insignificante en Alemania; así, pues, las grandes fábricas de tejidos de seda de la región del Rhin, se ven precisadas á importar la primera materia del extranjero. La apicultura ha tomado en estos últimos años un incremento considerable; en 1900 se contaban 2.605.350 colmenas, la mayor parte de las cuales se hallaban en las provs. de Hannóver, Silesia, la Prusia Oriental y provincia rhiniana.

Caza. Alemania es la nación donde la caza exporta mayor cantidad de animales muertos. El número de cazadores que existe en todo el Imperio alemán asciende á 600,000, ó sea una centésima parte de la población total. Esta afición al deporte cinegético proporciona al Estado un ingreso anual de 6 millones de marcos, importe de las licencias de caza expedidas. El peso de los animales cazados en Alemania durante un año asciende á 25 millones de kilogramos, y su valor representa un número igual de millones de marcos. Cada año se cazan aproximadamente 22,500 ciervos, 13,500 gamos, 190,000 corzos, 14,000 jabalíes, 4 millones de liebres, igual cantidad de perdices, 500,000 conejos, 15,000 codornices, 250 faisanes, 40,000 patos silvestres, 65,000 chochas, 1.300 avutardas y 2 millones de tordos. Si al valor que supone este gran consumo de caza se añade que la talla de las astas de los ciervos y gamos reporta un millón de marcos á los obreros que á dicha operación se consagran, se comprenderá fácilmente la gran importancia económica que la caza tiene en Alemania.

Pesca. La pesca se ha desarrollado notablement de algunos años á esta parte, gracias á los esfuerzos realizados por algunas sociedades y á la protección del Gobierno. La flotilla pesquera del mar del Norte contaba en 1900 con 130 vapores y 420 barcos de vela; el tonelaje de los primeros alcanzaba á 55,073 toneladas y á 47,780 el de los últimos. Más considerable todavía es en el Báltico, donde esta industria produjo en 1897 un rendimiento de 6,9 millones de marcos. La pesca de ostras se explota en las islas de Sylt, Föln y Amrum, habiendo dado anualmente un promedio de 3,000 á 5,000 toneladas. Munich, cuya pescadería es la más notable y mejor provista de todo el interior de Alemania cuenta con un curioso é importante establecimiento de piscicultura; otro del mismo género hay también en Hüningen (Alsacia). La cría de las truchas es indudablemente la más lucrativa; pero, en general, todas han dado buenos rendimientos.

Silvicultura. Los bosques ocupan en Alemania el 26 por 100 de la superficie del suelo, ocupando una extensión total de 13.995,868 hectáreas, de ellas 4.667.210 cubiertas de árboles de sombra y 9.283,120 de árboles resinosos. El azuacho ó pino silvestre vive principalmente en las llanuras al E. del Elba, junto con el haya (en aquellos sitios donde la fertilidad del suelo lo consiente), en las comarcas arenosas de la Franconia bávara y en las altas planicies de la Alemania del Sur; el haya predomina en el bajo Harz, en las colinas de la Alemania central y en las costas del mar Báltico; la encina en los montes del bajo Rhin, Westfalia, el Spessart, el Odenwald y Silesia Alta. Son de gran riqueza los magníficos bosques de pinos y abetos que existen en los Alpes, en los montes de Baviera, Selva Negra y los Vosgos, en las montañas de Turingia y de Franconia, el alto Harz y el Riesengebirge. En los Alpes abunda también el alerce; el cembro, propio únicamente de las más elevadas regiones alpinas, sólo se encuentra en muy contados sitios. En 1895 había en el Imperio 352,566 personas que vivían únicamente de la silvicultura. Existen en el país grandes fábricas de aserrar maderas, movidas por fuerza hidráulica, especialmente en el canal de Finow y valle del Oder, en Brandeburgo, las cuales proveen de maderas el mercado interior; las grandes plazas comerciales para la exportación de este artículo son Memel y Danzig.

II. — Industria

(V. el Mapa industrial de Alemania.)

Minería é industrias derivadas. La explotación minera y la metalúrgica se hallan muy florecientes, particularmente en la Silesia, el Bajo Rhin y el Harz. La del oro produjo en Alemania en 1901, 2,775 kilogramos, cuyo valor ascendió á 7'69 millones de marcos. El laboreo y beneficio de la plata es todavía más importante, pues en el mismo año produjo 403,796 kgs., evaluados en 32'5 millones de marcos. La producción de cobre fué muy importante durante el mismo período, principalmente en los distritos de Mannsfeld y de Arnsberg, arrojando un total de 777,339 tons. de mineral, que la metalurgia transformó en 31,317 de cobre metálico, de las que corresponden dos terceras partes á las minas de Mannsfeld. Los minerales de plomo proceden en su mayoría de los distritos de Oppeln, Aquisgrán (Bleiberg), Colonia, Arnsberg, Wiesbaden, Alto Harz (Hildesheim) y de Sajonia (Freiberg); en 1901 produjeron 153,341 tons. de mineral, que se transformaron en 123,098 del metal puro y 4,101 de litargirio. El bismuto se extrae en Sajonia, el antimonio en Turingia y Westfalia, el cobalto en Sajonia y el Hesse, el níquel en Sajonia y provincia rhiniana, el estaño y el tungsteno en Altenberg (Erzgebirge). En Nuremberg y Lüdenscheil hay fábricas de juguetes de estaño y sus aleaciones. Los minerales de manganeso proceden principalmente de la provincia rhiniana, Hesse-Nassau y Sajonia-Coburgo-Gotha, arrojando una producción total de 56,691 tons. El mercurio se extrae en pequeña cantidad en Westfalia, en cambio es muy importante la exportación del cinc, que ascendió á 166,283 tons., procedentes en su mayor parte de la Alta Silesia, Kattowitz, Aquisgrán, Wiesbaden é Hildesheim. Prusia sola suministra más de la mitad del cinc que necesita la industria para la fabricación del latón, siendo éste uno de los artículos más importantes del comercio de exportación; Berlín, Armberg y Nuremberg cuentan con importantes fábricas de objetos de latón, maillchort, etc., que dan ocupación á multitud de brazos.

La industria alemana está muy favorecida por la naturaleza, pues en el país existen numerosas y muy extensas cuencas hulleras, que en 1901 proporcionaron 108.539,444 tons. de carbón de piedra, evaluadas en 1,015 millones de marcos. Como se exportaron 15.266,267 y se importaron 6.297.389 resultó un consumo de 99.550,566 tons.; la hulla importada procede casi en su totalidad de Inglaterra; la expor-

Monedas más corrientes del Imperio alemán y de los distintos Estados confederados. 1 y 5: Marcos. Emperador Guillermo I (rey de Prusia); plara. 2 y 5: Marcos. Luis II de Baviera; plata. 3 y 5: Marcos. Emperador Guillermo II (rey de Prusia); plata. 4 y 5: Marcos. Gran Duque Federico de Baden; plata. 5: 5 marcos. Alberto de Sajonia; plata. 6: Emperador Guillermo I (rey de Prusia); 20 marcos oro. 7: Emperador Federico (rey de Prusia); 20 marcos oro. 8: Emperador Guillermo II (rey de Prusia); 20 marcos oro. 9: Medio marco (plata). 10: 1p peniques (pfennigs); níquel. 11: Luis II de Baviera; 20 marcos oro. 12: Ciudad libre y anseática de Hamburgo; 20 marcos oro. 13: Gran duque Federico de Baden; 20 marcos oro. 14: Emperador Guillermo I (rey de Prusia); 2 marcos plata. 15: Emperador Guillermo I (rey de Prusia); 10 marcos oro. 16: Ciudad libre y anseática de Hamburgo; 10 marcos plata. 17: Imperio alemán, 20 peniques (pfennigs); plata. 18: Emperador Guillermo II (rey de Prusia); 2 marcos plata. 19: Reverso de una moneda de 5 marcos. Con otros valores, figura en todas las monedas alemanas, sin ninguna excepción (en las de Hamburgo hay el escudo de la ciudad libre en el anverso, y el del Imperio en el reverso). 20: Imperio alemán, 5 peniques (pfennigs); níquel. 21: Ciudad libre y anseática de Hamburgo; 2 marcos plara. 22: Luis II de Baviera; 2 marcos plata. 23: Emperador Guillermo II (rey de Prusia); 10 marcos oro. 24: Gran duque Federico de Baden; 10 marcos oro. 25: Otón de Baviera; 2 marcos plata. 26: Federico Augusto de Sajonia; 2 marcos plata. 27: Guillermo II de Wurtemberg; 2 marcos plata. 28: Gran duque Federico de Baden. 29: Imperio alemán; 1 marco plata. 30: Alberto de Sajonia; 2 marcos plata. 31: Gran duque Federico de Baden. 32: Federico Augusto, gran duque de Oldemburgo; 2 marcos plata

Alemania. (Escudos)

1, Imperio alemán; 2, Lorena; 3, Anhalt; 4, Baden; 5, Baviera; 6, Brema; 7, Brunswick; 8, Hamburgo; 9, Hesse; 10, Lippe; 11, Lubeck; 12, Mecklemburgo; 13, Oldemburgo; 14, Prusia; 15, Schaumburgo-Lippe; 16, Sajonia; 17, Sajonia-Altenburgo; 18, Sajonia-Coburgo-Gotha; 19, Sajonia-Meiningen; 20, Sajonia-Weimar; 21, Schwarburgo; 22, Schaumburgo-Lippe; 23, Waldeck; 24, Wurtemberg

tada fué á parar á Austria, Holanda, Bélgica, Francia, Suiza y Rusia. También es considerable la explotación de lignitos, que arrojó un total de 41.479,970 tons.; la del petróleo sólo tiene alguna importancia en el NO.

Sin la riqueza del país en combustibles naturales, la industria siderúrgica alemana habría sido ahogada por la competencia de las similares de Inglaterra y Bélgica; pero gracias á dicha circunstancia, la producción de 1901 alcanzó la cifra de 7.880,087 toneladas de hierro fundido, llegando casi á igualar á la de Inglaterra; sólo los Estados Unidos llevan en esto mucha ventaja á Alemania. El núcleo principal de la industria siderúrgica del Imperio está en el Bajo Rhin, Westfalia, Luxemburgo, valle del Saar y Silesia Alta, aunque también son importantes las fábricas que existen en el Harz (Hsede) y en Baviera (Amberg). La producción de minerales de hierro es actualmente de unos 17 millones de tons., que dan por su transformación en hierro colado unos 8 millones de tons. de lingote. En 1899 había en Alemania 287,000 obreros dedicados á la minería y metalurgia del hierro: las fábricas más importantes de hierro colado están enclavadas en los distritos de Bentheu (Silesia Alta), Arnsberg, Bochum, Siegen, Dortmund, Düsseldorf, Essen, Duisburg, Ruhrort, Tréveris, Saarbrücken, Hildesheim, etc. En todas estas comarcas se efectúa también el afino de la fundición, transformándola en hierro forjado y laminado. La industria del acero está á tal altura que ha llegado á ser la primera del mundo; existen grandes fundiciones de acero en Essen (V. Krupp), Bochum y Witten, que se dedican á la fabricación de artillería, rieles, etc., para el mercado interior y para la exportación. Objetos de acero de todas clases y condiciones se fabrican en Berlín, el Harz, Munich y Nuremberg, Düsseldorf y Amberg; es famosa la industria de cuchillería y armas blancas de Solingen y Remscheid, Heilbronn, Nuremberg, etc. Altena es la metrópoli de la fabricación del alambre. La de agujas está en su apogeo en Aquisgrán y Burtscheid, Iserlohn, Berlín, etc., juntamente con la de alfileres, horquillas, agujas de hacer punto y de máquinas de coser. Grandes fábricas de armas hay en Spandau (del gobierno), Berlín (Ludwig Löwe); Sömmerda, en Sajonia; Amberg, en Baviera, y Oberndorf, en Wurtemberg, Suhl, etc. La fabricación de maquinaria está alcanzando un desarrollo extraordinario en todo el Imperio; ya en el año 1895 existían 87,889 establecimientos dedicados á este trabajo, que daban colocación á 582,676 operarios. Berlín, Chemnitz, Mulhausen, Magdeburgo, Hamburgo, Mannheim, Munich, Colonia, Zwickau y Elbing son los centros principales de esta importante industria. En dicho año 1895 había 138 grandes talleres dedicados á la construcción de máquinas de vapor, que empleaban 29,804 obreros. Las locomotoras construídas el año 1900 importaron 47'9 millones, las locomóviles 10'9 millones de marcos. Vagones de ferrocarril y de tranvía se fabricaron en Aquisgrán, Elberfeld, Duisburgo, Düsseldorf, Maguncia, Hagen, Niederbronn, Breslau, etc. La construcción naval progresa activamente en Dantzig, Elbing, Stettin, Rostock, Kiel, Hamburgo, Bremen, Bremerhaven y Wilhelmshaven, pues en 1902 se construyeron en los astilleros alemanes 227 buques de vapor y 280 de vela, con 212,283 y 58,715 toneladas de desplazamiento; entre ellos 11 eran de guerra, con 26,657 toneladas. La fabricación de máquinas de coser (Dresde), de maquinaria agrícola y de ciclos en general (Brandeburgo, Berlín, Francfort del Main, Bielefeld, etc.), está tomando en esta industriosa nación un alto vuelo. En la de instrumentos músicos ha aventajado ya á todos los demás países; los órganos y armonios se construyen en Dresde, Francfort del Oder, Weissenfels, Paulinzella y en otras poblaciones del Mediodía; los pianos, pianolas y organillos, en multitud de poblaciones, que dan una producción anual de 70,000 instrumentos de estas clases. Los de cuerda proceden de Mittenwald, Cassel ó del Vogtland de Sajonia (Adorf, Markneunkirchen), cuya especialidad son los violines, con los que sostiene un activo comercio. Las cajas de música se hacen principalmente en la Selva Negra. Los aparatos é instrumentos científicos han alcanzado fama universal por la perfección con que se construyen en Berlín, Munich, Nuremberg, Leipzig, Jena, Hamburgo, Francfort del Main, etc.

Salinas. Las principales están en la provincia de Sajonia y en el contiguo ducado de Anhalt, donde se hallan las grandiosas salinas de Stassfurt y Leopoldshall, famosas también por sus extensos yacimientos de sales de potasa, habiendo además explotaciones particulares en Ascherleben, Westeregeln, Bienenburg y Sondershausen; Schönebeck, sobre el Elba, tiene las mayores salinas del Imperio. La producción total del año 1901 fué de 4.552,358 toneladas, de las cuales 985,050 lo fueron de sal de piedra. Además se extrajeron de sus soluciones acuosas 1.121,173 toneladas de sales, de las que 578,751 toneladas eran de sal común, 262,065 de cloruro potásico, 76,065 de sal de Glauber (sulfato sódico), 37,394 de sulfato de potasa, etc. La exportación se efectúa á las Indias británicas, Holanda, Bélgica, Austria, etc., evaluándose en 297,219 toneladas (en 1901).

Cerámica, vidrio y madera. Alemania es muy rica en caolín y arcillas comunes, á propósito respectivamente para la fabricación de porcelana, loza, ladrillos, etc., y esto ha sido la base del desarrollo de una gran industria de cerámica. La fabricación de ladrillos está muy extendida en Alemania, siendo Brandeburgo uno de sus centros principales; según datos estadísticos, en 1895 había en el Imperio 15,663 fábricas, que ocupaban 219,860 obreros. Las arcillas de la formación lignitífera suministran la primera materia para la fabricación de la loza y otros objetos de barro, que florece principalmente en Berlín, Tréveris, Magdeburgo, Potsdam, reino de Sajonia y Baden. De este género son famosas las pipas de Uslar y Ransbach, las baldosas de Mettlach, los utensilios de alfarería de Grossamelrode y Bunzlau, los crisoles de grafito de Passau, la cerámica de Zell, Hornberg, Schramberg, etc. y otros objetos. Fábricas de porcelana hay unas 190 en Alemania, entre ellas la de Meissen, que es la más antigua de Europa (fundada en 1710). Algunas poblaciones (como Berlín, Meissen y Bamberg) han adquirido justa fama por sus pinturas sobre porcelana. La producción de objetos de esta clase ascendió en 1897 á 78,877 toneladas evaluadas en 52,4 millones de marcos. La industria del vidrio contaba en 1895 con 371 fábricas y unos 41,000 obreros, siendo los centros principales de producción Silesia, Brandeburgo, Sajonia, Prusia rhiniana, Baden y Lorena; en los montes de Turingia hay establecimientos grandiosos don-

de la fabricación del vidrio fino está unida á la de la porcelana, haciéndose termómetros, barómetros, perlas, juguetes, etc. Cristal para espejos se fabrica en Nuremberg y Fürth, en Stolberg y Mannheim; los cristales ópticos en Rathenow, Berlín, Jena y Dresde; las pinturas sobre vidrio en Berlín, Munich y otros puntos. En 1897 la producción total de vidrio se elevó á 525,000 toneladas, con un valor de 115 millones de marcos, dando margen á una exportación considerable.

Respecto á materiales de construcción, diremos que existen en ALEMANIA unas 2,100 fábricas de cal y gran número de molinos de yeso, fábricas de cemento, etc. Este último (Portland), compuesto de cal pura y arcilla, se prepara principalmente en Hannóver, Silesia, Pomerania, Schleswig-Holstein y Wurtemberg. Piedras de sillería y para construcciones en general abundan casi en todas partes, y donde faltan, como sucede en el N., las suplen con los cantos rodados. Las areniscas de las montañas del centro de ALEMANIA son el material de construcción más empleado en todo el Imperio, así como las tobas del Eifel y las traquitas del Siebengebirge. El basalto de Luiz y los granitos del Riesen y del Fichtelgebirge se usan para losas y empedrados. Las hermosas edificaciones de Munich se hicieron con mármoles procedentes de los confines de los Alpes. En Sajonia y en Silesia se hacen multitud de objetos artísticos de serpentina, y de alabastro en Turingia; las piedras litográficas de Soluhofen son estimadas en todo el mundo; hay piedras de afilar en los montes de Turingia y en los Alpes, de donde también se extraen pizarras para tejados, mesas y tableros; muelas para molinos se preparan con la lava de Niedermendig en el Eifel.

Respecto á piedras preciosas, sólo se encuentran algunas especies, como el topacio en Sajonia, la calcedonia verde en Silesia, las ágatas junto á Oberstein é Idar, el cristal de roca en Silesia, Sajonia y el Harz. El ámbar, que procede casi todo de la costa del Báltico, se extrae en la Prusia Oriental en grandes cantidades, por medio de dragados en Memel y por otros procedimientos en la costa llamada *del ámbar*, entre Brüsterort y Pillau.

Muchos brazos encuentran ocupación en las múltiples industrias que se derivan del trabajo de la madera, tales como: fabricación de duelas y toneles, cajones, zuecos, así como muebles, juguetes, etc.

Industrias químicas. En 1895 había en ALEMANIA 4,058 fábricas dedicadas á la explotación de esta clase de industrias (sin contar las farmacias ni los establecimientos de curtidos), habiéndolas muy importantes en Berlín, Pommerensdorf, Schönebeck, Colonia, Hamburgo, Heilbronn, etc., además de las famosas de Stassfurt y Leopoldshall. La tiza para pizarras se fabrica en Rügen; en Turingia y Franconia los colores térreos; en Baviera (Nuremberg, Schweinfurt y Amberg) colores de todas clases; los de alizarina y anilina en Höchst am Main, Elberfeld, Berlín, Offenbach, Krefeld, Mannheim, etc. Grandes fábricas de perfumería las hay establecidas en Berlín, Francfort del Main y Colonia; de fósforos en Hesse, Wurtemberg, Baviera rhiniana, Silesia y Hannóver; de pólvora y explosivos en la provincia rhiniana y Schleswig-Holstein. Los jabones, velas y bujías tienen su centro de fabricación en Berlín, Brunen y Colonia; en Nuremberg la de lápices, conocidos ya en todas las partes del mundo.

Papel, cuero, paja, etc. Para la fabricación del papel común y del cartón había en el Imperio el año 1895: 1,020 establecimientos industriales con un personal de 48,299 obreros, habiendo además otros 242 dedicados á la fabricación de papel de lujo y de colores, 87 de id., para empapelar y 562 de pasta de madera. Los centros más importantes de producción son los distritos de Aquisgrán, Amberg, Liegnitz y el reino de Sajonia. Los que se destinan al decorado de habitaciones se producen especialmente en la Prusia rhiniana, Franconia, Hesse, Berlín y Hamburgo; los de color en Aschaffenburg, Maguncia, etc.; los de lujo en Berlín, Leipzig y Nuremberg. Cartón-cuero para techumbres y para la prensa de tejidos se fabrican en los distritos de Potsdam y Liegnitz; objetos de pasta de madera en la capital de ALEMANIA, Sonneberg y Coblenza; encuadernaciones elegantes y de lujo en Berlín, Leipzig, Francfort, etc. Los artículos de paja se hacen especialmente en la Selva Negra y en los Vosgos; los de cestería en la Franconia Alta. La fabricación de sombreros está muy extendida en todo el país, y la de artículos de goma y gutapercha es importante, sobre todo en Berlín, Hannóver y Colonia.

La producción de cueros se evalúa en 336 millones de marcos, de los cuales 219 se destinan á la fabricación de calzado. Las mejores clases proceden de Maguncia y Worms. Los artículos de cuero fino se elaboran en todas las grandes ciudades, aunque se hacen más especialmente en la Alemania del Sur y en la provincia rhiniana; la fabricación de calzado fino en Pirmasens y Maguncia es famosa, pero es muy importante esta industria también en otras muchas comarcas del Imperio; los guantes se fabrican principalmente en Wurtemberg para la exportación. Artículos de fantasía (petacas, monederos, etc.) se producen en Berlín, Erlangen, Munich, Fürth, Durlach, etc. Atalajes y guarniciones de todas clases se construyen principalmente en Breslau, Düsseldorf, Karlsruhe, Berlín, Munich, etc.

Industrias textiles. No obstante ser ALEMANIA país productor de lana, lino y cáñamo, tiene necesidad de importar del extranjero grandes cantidades de estas primeras materias para el entretenimiento de su gran industria. En ella encontraban ocupación en 1895 hasta 993,257 personas (casi la mitad mujeres); sólo en las fábricas de cardar lana y en las de paños y tejidos de aquella materia trabajan más de 200,000 personas; en 1897 se evaluó la producción de estambre en 56 millones de kgs., que importaron 275 millones de marcos; la de lana en 106 millones de kgs., que valieron 159 millones de marcos; la de paños, lanillas y franelas alcanzó un valor de 364 millones de marcos; los demás tejidos de lana 266 millones. Los centros principales de la fabricación de paños y confecciones de lana son los distritos de Aquisgrán, Dünen, Lennep, Berlín, Kottbus, Forst, Sagan, Sprottan y Sommerfeld. Otros tejidos de lana y media lana para vestidos se fabrican en Sajonia, Silesia y Alsacia; telas para muebles se hacen especialmente en Chemnitz y Elberfeld; peluche en la provincia rhiniana y en Westfalia; chales en Berlín, y telas de fantasía en Liegnitz, Apolda, etc.; tapicerías en Berlín, Hanau, Barmen, etc.; géneros de punto en Chemnitz y Zwickau, Apolda y Zeulenroda. Los géneros de lana exportados en 1901 ascendieron á 30,125 toneladas, cuyo valor fué de 212 millones de marcos;

La fabricación de tejidos de hilo tiene sus centros principales en Silesia, Westfalia, Baviera, Sajonia y Wurtemberg; la de ropa blanca, en Berlín y Bielefeld; la de tejidos de yute está muy floreciente en Brunswick, Meisse, Bonn, Hamburgo, Cassel, etc.

La industria algodonera ocupa el primer lugar en Alsacia, Lorena, Sajonia, Wurtemberg y Baden, pero es también muy importante en Suabia y la Franconia Alta. La exportación total de los géneros de algodón ascendió en 1901 á 37,720 toneladas, evaluadas en 220 millones de marcos. Lo mismo que el blanqueo, tinte y apresto está muy adelantada en ALEMANIA la industria de estampados, siendo famosas desde tiempo inmemorial las fábricas de este ramo de la Alsacia, así como las de Elberfeld y Dusseldorf.

Gran importancia ha alcanzado la industria de encajes y bordados en blanco de Zwickau y Chemnitz, especialmente en las poblaciones de Annaberg, Schneeberg, Plauen y Elbenstock y sus contornos. El bordado en blanco está también muy extendido en el S. de Wurtemberg, y el encaje de bolillos en Nürtingen; el bordado en colores se hace principalmente en Berlín y Francfort del Main; la pasamanería en Berlín, Barmen, Brieg, Stuttgart, Bucholz y otros puntos. La confección de ropa para señora, capas y trajes tiene su centro principal en Berlín, desde donde se exporta á todos los países del globo; el valor de los géneros exportados en 1901 ascendió á 133 millones de marcos.

La sedería se fabrica especialmente en la provincia rhiniana (Krefeld, Elberfeld, Barmen, Viersen, etcétera), y además en Bielefeld, Friburgo y la Alsacia. La exportación de sedas y mezclas se elevó en 1901 á 146,7 millones de marcos. En 1900 había sólo en Krefeld, 2,352 telares mecánicos y 1,067 de mano dedicados á la fabricación de terciopelo en pieza y en cintas, y 7,032 telares mecánicos y 6,096 de mano para géneros de seda y cintas de lo mismo. Para el tinte de la seda es también Krefeld el centro más importante, pero en algunas especialidades de tinte son famosas Elberfeld y Barmen; además de éstas hay también tintorerías importantes para sedas en Berlín, Chemnitz, Zwickau, Augsburgo, Heidenheim, etc.

III. — COMERCIO Y COMUNICACIONES

Comercio. El desarrollo económico del Imperio alemán ha recibido gran impulso merced á la *unión aduanera* (Zollverein), que nacida en Prusia y habiéndose adherido á ella la *liga mercantil* bávaro-wurtemburguesa, Sajonia y los dos Hesses, Estados de Turingia, etc., entró en vigor en 1.º de Enero de 1834, habiéndose extendido sucesivamente al resto de ALEMANIA incluso Luxemburgo. Los aranceles de 1879 limitaron mucho las antiguas franquicias aduaneras introduciendo una considerable elevación en las tarifas, acentuándose más todavía la tendencia proteccionista en los aranceles de 1885 y 1888. Los derechos de exportación han sido abolidos en ALEMANIA, como también los de tránsito. Los ingresos que produjo en 1900-1901 la renta de aduanas ascendieron á 492.910,000 marcos, ó sea un total de 8'74 marcos por habitante.

ALEMANIA ha concertado tratados de comercio, en virtud de los cuales se hacen mutuas concesiones, aplicándose tarifas más favorables, con la mayor parte de los Estados europeos y aun de otras partes del mundo. (V. la obra de von Anfsess, *Die Zölle und Steuern sowie die vertragsmässigen Hundelsbeziehungen des Deutschen Reiches*, 5.ª ed., Munich, 1900).

Para dar idea del comercio exterior de ALEMANIA, á continuación reproducimos el cuadro estadístico más moderno, que corresponde á 1906:

Importación

(valor en millones de marcos)

Cereales	734,0
Algodón	481,0
Lana	469,4
Pieles	451,3
Madera	304,4
Animales vivos	233,6
Productos químicos y drogas	283,4
Cobre	227,8
Hulla	203,6
Seda	193,1
Caucho y gutapercha	170,4
Café	148,6
Huevos	145,3
Mineral de hierro	137,2
Hilados de lana	122,1
Grasa	106,2
Pescado	104,2
Tabaco en rama	103,1
Hierro y artículos de hierro	96,9
Lino y cáñamo	94,5
Semillas de lino	83,3
Hilados de algodón	82,4
Máquinas	80,8
Petróleo	79,1
Fruta	74,2
Manteca	72,8
Yute	69,2
Carne	69,2
Nuez de India y copra	62,5
Tortas	78,5

Exportación

Hierro y artículos de hierro	716,8
Géneros de algodón	393,5
Productos químicos y drogas	349,1
Hulla	341,5
Máquinas	341,4
Lanas	266,2
Azúcar	237,6
Colores	220,1
Sederías	182,4
Cuero	160,3
Papel	151,7
Pieles	133,1
Artículos de cobre	133,0
Confección y modas	128,8
Cereales	114,5
Lana	108,6
Cristalería	98,9
Construcciones	98,7
Cerámica	37,8
Artículos de cuero	84,4
Productos electro-técnicos	84,2
Peletería	80,4
Juguetes	70,5
Libros, mapas, etc.	65,8
Hilados de lana	59,1
Instrumentos de música	56,2

Comercio especial según los países de procedencia y destino

Países	Importación - Exportación (en millones de marcos)	
Puertos francos	6,1	16,8
Gran Bretaña	824,4	1,067,2
Países Bajos	241,3	443,4
Bélgica	291,1	358,8
Francia	433,3	382,7
Suiza	216,8	373,6
Austria-Hungría	809,8	649,3
Dinamarca	128,2	197,3
Noruega	31,9	72,7
Suecia	149,7	176,4
Rusia	1,053,7	435,8
Rumanía	118.6	63,9
Serbia	15,8	8,0
Turquía	14.8	45,9
Grecia	17,2	11,1
Italia	241.0	230,9
España	150,7	57,7
Portugal	18,4	32,7
Resto de Europa	14,4	20,0
Total de Europa	4,787,2	4,611,2
Turquía Asiática	40,2	22,3
India Inglesa	322,2	101,9
Malacca	22,9	10,3
India Neerlandesa	142,4	32,3
China	57,0	67,8
Japón	25,9	88,0
Resto del Asia	63,9	44,1
Egipto	65,5	36,7
África Occidental inglesa	55,5	9,4
África Meridional inglesa	35,9	32,7
Resto del África	70,4	20,5
América Septentrional inglesa	9,4	24,5
Estados Unidos	1,236,3	631,2
Méjico	18.9	48,6
América Central	34,2	9,4
Antillas y Guayana	38,3	25,1
Venezuela	11,1	5,9
Brasil	188.1	88,8
Uruguay	18,7	25,6
República Argentina	373,2	170,2
Chile	145,0	72,4
Resto de América	60,8	32,5
Australia	175,3	58,2
Resto de Oceanía	14.2	13,7
Total de países no europeos	3,224,3	1,677,1
Países extranjeros	8,001.5	6.318,3
Colonias alemanas	20,4	40,7

Navegación. La flota mercante de ALEMANIA, en cuanto al número de buques, ocupa el cuarto lugar del mundo, pues viene después de Inglaterra, Estados Unidos de América y Noruega; pero, en cuanto al tonelaje, ocupa el tercer lugar, aventajándole tan sólo Inglaterra y Norte-América. En 1905 había en ALEMANIA 4.224 buques mercantes, de los cuales 2,567 eran de vela, con un tonelaje de 578,503, y 1,857 de vapor, con un tonelaje de 1.774.072. Hay en las costas alemanas 264 puertos: 52 en el Báltico y 212 en el mar del Norte; los más importantes son: Hamburgo (con 775 buques matriculados), Bremen (con 482), Stettin (con 130) Kiel (con 81), Flensburgo (con 79), Bremerhaven (con 63), Danzig (con 46), etc.

El movimiento de buques de estos puertos en 1900 (incluyendo entradas y salidas) llegó á ser de 175,077 buques mercantes, con un tonelaje de 37.254,818 toneladas; además entraron ó salieron 7.500 buques no mercantes, con 762,145 toneladas. Las compañías de navegación más importantes del Imperio son: la *Norddeutscher Lloyd u. Hansa*, de Bremen; *Hamburg-Amerika Linie; Hamburg-Südamerikanische Gesellschaft; Woermann-Linie; Deutsche Levante* y *Deutsche Ostafrika-Linie; Kosmos-Linie; Deutsch-Australische Gesellschaft; Rob. Sloman y C.*; etc.

La navegación interior dispone de muchos ríos navegables, que alcanzan una longitud total de 14,181 kilómetros, de los que corresponden: 9,292 á vías fluviales libres. 2,346 á ríos canalizados, 2.444 á canales y 98.6 kms. al canal Kaiser Wilhelm. El número de barcos destinados á esta navegación y á la costera ascendía en 1897 á 22,564, entre ellos 1,953 vapores. Para más datos, consúltense los obras: Sympher, *Karte des Verkers auf deutschen Wasserstrassen* (Berlín, 1902); Langhaus, *Deutsche Flotten Wandkartezur Veranschaulichung deutscher Scegeltung und Seegeschichte* (Gotha, 1901, 8 hojas).

Ferrocarriles, correos y telégrafos. Los ferrocarriles forman en ALEMANIA parte importantísima del capital de la nación, pues el dinero invertido en ellos hasta 1900 era de 12,700 millones de marcos.

Desde la unidad alemana se ha desarrollado prodigiosamente el sistema de ferrocarriles, sobrepujando hoy en longitud absoluta á todos los Estados europeos y no siendo superados más que por la Gran Bretaña y Bélgica en densidad relativa. Distínguense dos grupos de ferrocarriles, el prusiano que incluye algunas redes de Estados pequeños, y el de los cuatro Estados medios. El servicio ferroviario es de incumbencia del Imperio, y está regulado en sus líneas generales por la Constitución. En 1866 el Estado prusiano se hizo constructor de ferrocarriles, y una vez constituído el Imperio, pasó á éste dicho papel, dando mayor unidad al sistema, favoreciendo el comercio y prolongando las redes por todo el país.

La unión de las administraciones de ferrocarriles alemanes comprende, además, los de Austria-Hungría, Holanda, Luxemburgo, la mayoría de los de Rumanía, una línea belga y otra polaca. La Administración central está en Berlín.

El primer ferrocarril de ALEMANIA se inauguró en 1835, y el primero propiedad de un Estado en 1838. La extensión de la vía férrea alemana es hoy de 57.935 kms., de los cuales 5,052 son particulares, y 2,070 de vía estrecha.

Los ramos de correos y telégrafos están fusionados en ALEMANIA, y su administración se extiende á todo el Imperio, excepto Baviera y Wurtemberg. En 1906 había en el Imperio (comprendiendo Baviera y Wurtemberg) 39,623 administraciones de correos con 296,738 empleados y 6.892 millones de envíos postales. En el mismo año había 34,469 estaciones telegráficas (más 4,904 de los ferrocarriles), que cursaron 52 millones de telegramas. La longitud de las líneas telegráficas era de 146,899 kilómetros.

Respecto á teléfonos, en 1906 había 28,065 po-

blaciones con sus administraciones correspondientes, con una longitud total de 147,103 kms. de línea y 3.315,315 kms. de conductores. Los productos de los correos, telégrafos y teléfonos, alcanzaron en 1906 639.176,721 marcos; los gastos 563.763,192, resultando un sobrante de 75.413,529.

Pesas, medidas y monedas. La adopción del sistema métrico decimal ha hecho desaparecer la enorme variedad de pesas y medidas que regían en las diversas comarcas del Imperio. Sin embargo, la dificultad de borrar de golpe las antiguas denominaciones ha hecho que se conserven aún entre el vulgo los nombres (ya que no las equivalencias) de algunas medidas antiguas, y así se conocen todavía, por ejemplo, la *cadena* = 10 m., la *vara* = 1 m., la *pulgada nueva* = 1 cm., la *línea* = 1 mm., la *vara cuadrada* = 1 m.², y la cúbica = 1 m.³; la *pipa* ó *barril* = 1 hl., la *pinta* = 1 l., el *celemín* (Scheffel) = 50 l., el *cuartillo* = ½ l.; el *quintal* = 50 kilogramos; el *doble quintal* = 100 kgs., la *libra* = ½ kg., la *onza nueva* = 10 grs., etc.

Alemania es país monometalista del oro. El sistema monetario alemán sufrió una transformación radical en 1871 con la acuñación de la moneda imperial de oro y la ley de 1873. A fines de 1875 se retiraron de la circulación todas las monedas particulares que se fundieron, recogiéndose una gran parte de los *thalers* (duros de unas 4 pesetas), y dándose al resto de ellos curso forzoso como moneda corriente. Los pagos se hacen desde entonces en oro, no estando nadie obligado (excepto las cajas del Estado) á tomar más de 20 marcos en plata, ni más de un marco en níquel ó cobre. La unidad monetaria es el marco (Reimark, equivalente á unos 5 reales) dividido en 100 céntimos (pfenning).

Bibliografía geográfica y estadística

Kutsen, *Das deutsche Land* (3. Aufl. Breslau, 1880); Berghaus, *Deutschland und seine Bewohner* (Berlín, 1860, 2 Teile); Berghaus, *Deutschland seit hundert Jahren* (Leipzig, 1860-1861, 2 Bde.); Daniel, *Deutschland nach seinen physischen und politischen Verhältnissen* (6. Aufl. Leipzig, 1893, 2 Bde.); Neumann, *Das deutsche Reich in geographischer, statitischer, etc., Beziehung* (Berlín, 1874, 2 Bde.); Neumann, *Ortslexikon des Deutschen Reiches* (4. Aufl. von W. Keil u. a., Leipzig, 1903); Brunckow, *Die Wohnplätze des deutschen Reiches* (cuadros estadísticos, 3. Ausg., Berlín, 1897, 4 Bde.); Penck, *Das deutsche Reich* (1.ª parte de la obra de Kirchoff *Länderkunde von Europa,* Prag u. Leipzig, 1887); O. Richter, *Das deutsche Reich, eine Vaterlandskunde* (2 Aufl., Prag u Leipzig, 1898); Trinius, *All-Deutschland in Wort und Bild* (Berlín, 1893, 2 Bde.); Ratzel, *Deutschland. Einführung in die Heimatskunde* (Leipzig, 1898); v. Cotta, *Deutschlands Boden* (2. Aufl., Leipzig, 1858, 2 Bde.); v. Dechen, *Die nutzbaren Mineralien und Gebirgsarten im Deutschen Reich* (Berlín, 1873); Lepsius, *Geologie von Deutschland* (Stuttgart, 1889); Delitsch, *Deutschlands Oberflächenform* (Breslau, 1880); Senft, *Geognostische Wanderungen* (Hannóver, 1894, 2 Bde.); Thiele, *Deutschlands landwirtschaftliche Klimatologie* (Bonn, 1895); Drude, *Deutschlands Pflanzengeographie* (1. Teil., Stuttgart, 1896); *Forschungen zur deutschen Landes und Volkskunde (herausgegeben von Lehmann u. Kirchoff, bisher 14 Bde.,* Stuttgart, 1885-1903), y *Anleitung zur deutschen Landes und Volksforschung* (editado por Kirchoff, Stuttgart, 1889); E. H. Meyer, *Deutsche Volkskunde* (Estrasburgo, 1897); Hans Meyer, *Das deutsche Volkstum* (en colaboración, Leipzig, 1898); Weise, *Die Deutschen Volksstämme und Landschaften* (folleto, Leipzig, 1900); P. E. Richter, *Literatur der Landes und Volkskunde des Deutschen Reiches* (Leipzig, 1896); Petersilie, *Das öffentliche Unterrichtswesen im Deutschen Reich* (Leipzig, 1897, 2 Teile); Pieper, *Kirchliche Statistik Deutschlands* (Frieburg, 1899); Pfeffer, *Handbuch des Verkehrswesens in Deutschland* (Leipzig, 1894, 2 Tle.); *Die Handels und Schiffahrtsverträge Deutschlands. 1872-1897* (oficial, Berlín, 1897, 2 Bde.); *Handbuch der Wirtschaftskunde Deutschlands* (editado por encargo de la Sociedad alemana para la instrucción mercantil, Leipzig, 1901); Huber, *Deutschland als Industriestaat* (Stuttgart, 1901); Gotheim, *Der Deutsche Aussenhandel* (Berlín, 1901-1902); *Die Deutsche Städtestatistik am Beginn des Jahres 1903* (*Ergänzungsheft zum 6 Bd. des Allgemeinen statistischen Archivs,* Tübingen); las publicaciones de la estadística oficial *Statistik des Deutschen Reiches, Monatshefte* y *Vierteljahrshefte zur Statistik des deutschen Reiches;* por último, *Statistisches Jahrbuch* (desde 1881); sobre las autoridades oficiales del Imperio, el anuario oficial *Handbuch des deutschen Reiches* (Berlín), y la obra de Kürschner *Staats, Hof und Kommunalhandbuch des Reiches und der Einzelstaaten* (Leipzig); sobre el *Derecho nacional,* las obras de Rönne (2. Aufl., Leipzig, 1876, 2 Bde.), Laband, H. Schulze, G. Meyer, Zorn, Trieps, Hue de Grais, Arndt; Störk, *Handbuch der deutschen Verfassungen* (Leipzig, 1884); respecto á obras de Hacienda, véase esta parte del artículo ALEMANIA. Kirchoff u. Hassert, *Bericht uber die neuere Literatur zur deutschen Landeskunde* (*1. Bd. für 1896-99* Berlín, 1901).

Mapas. El mejor es el del Imperio aleman, á escala de 1 : 100,000, en 674 hojas, editado por la sección cartográfica oficial, excepto Baviera, Wurtemberg y Sajonia, cuyas partes han sido hechas por las secciones topográficas correspondientes. Si se exceptúan partes del centro de ALEMANIA y de la Prusia Oriental y Occidental, dicho mapa puede considerarse como terminado. En su parte fundamental, está levantado con la plancheta, y en Baviera la escala adoptada fué de 1 : 25,000. Como parte explicativa, véase el artículo LEVANTAMIENTO DE PLANOS. Otros mapas buenos son: *Topographische Spezialkarte von Mitteleuropa,* de Reymann, al 1: 200,000, en 796 hojas, terminadas 550 desde 1806, pasando en 1874 á ser propiedad del estado mayor prusiano; las hojas antiguas se substituyen sucesivamente por nuevas.

Topographische Übersichtskarte des Deutschen Reiches, al 1 : 200,000 en colores con curvas de nivel, unas 200 hojas, habiendo salido 51 desde 1900, editado por la *Kartographischen Abteilung der Königlich preussischen Landesaufnahme;* Liebenow-Ravenstein, *Zentraleuropa in 164 Blättern,* 1 : 300,000 (Neuausgabe Francfort del Main, 1900); Vogel, *Karte des Deutschen Reiches,* 1 : 500,000; 27 hojas (Gotha, 1893); Ravenstein, *Atlas des deutschen Reiches,* 1 : 850,000 (Leipzig, 1883, 10 Blätter); Mapas murales: *Post und Eisenbahnkarte des deutschen Reiches,* 1 : 450,000, hecho en el *Kursbureau des Reichspostamts,* 20 hojas (Berlín, 1895); Petermann (Gotha); H. Wagner (Gotha); Kiepert (Berlín); Handtke (Glogau), etc.; v. Dechen, *Geologische Kar-*

te von Deutschland (Berlín, 1869, 2 láms.); Lepsius, *Geologische Karte des deutschen Reiches,* en 27 hojas (Gotha, 1894); Andreé u. Peschel, *Physikalisch, statistischer Atlas von Deutschland* (Leipzig, 1877); *Atlas der Bodenkultur des deutschen Reiches* (editado por *Kaiserlichen, Statistischen Amt,* Berlín, 1881, 15 cartas); *Wasserkarte der norddeutschen Stromgebiete,* 1 : 200,000 (editado por *Preussischen Landwirtschaftsministerium* (Berlín, 1895); Kiepert, *Völker u. Sprachenkarte von Deutschland* (Berlín, 1874).

Constitución y Administración

I. — Organización del Imperio

Título del jefe del Estado. El título de *Reyes de Alemania (Rex Germaniae)* lo han llevado algunas veces desde el siglo XI los soberanos alemanes. Todavía algún tiempo después de extinguirse la dinastía carlovingia y de haber sido fundada la monarquía germánica por Enrique I, el primer monarca verdaderamente alemán de cuantos han reinado sobre este país, se denominaron éstos *reyes de los francos* ó simplemente *reyes.* Desde que Otón I se hizo coronar en Roma (962), lo mismo que había hecho antes Carlomagno, como emperador romano, adquirieron sus sucesores en el trono alemán cierto derecho al título de emperadores romanos; así es que después de su coronación usaron siempre este último título; antes de ella les correspondía únicamente el de *rey de romanos (Rex Romanorum).* Éste es el que usaron igualmente los hijos de los emperadores cuando en vida de sus padres eran designados para sucederles y recibían la corona correspondiente. El último monarca que recibió en Roma la corona imperial fué Carlos V; desde Fernando I el rey de Alemania usó simplemente el título de *emperador romano electo.* Los soberanos alemanes á partir del siglo XIII fueron elegidos por un número reducido de príncipes que se reunían en Francfort del Main con este objeto; terminada la elección efectuábase la solemne ceremonia de la coronación en Aquisgrán por el arzobispo de Maguncia, y á partir del siglo XI por el de Colonia. Estos soberanos no tuvieron nunca una residencia fija.

Modernamente el título que corresponde al monarca del imperio (según el art. 11 de la Constitución) es el de *Emperador alemán.* El primero que usó este título fué Guillermo I, rey de Prusia. El designar como emperadores alemanes á los monarcas que gobernaron esta nación hasta el año 1806, es una impropiedad, toda vez que aquéllos fueron emperadores romanos y reyes de Alemania; sin embargo, este título puede darse con más propiedad á todos aquellos soberanos que, á partir de Enrique I, no llegaron á ceñir la corona del sacro Imperio romano.

Organización general. El imperio alemán es, según la Constitución de 1871, una Confederación perpetua de los soberanos de los Estados alemanes y las ciudades libres para la defensa del territorio y de las leyes vigentes dentro de él. El poder ejecutivo reside en los soberanos confederados, y su órgano es el Consejo federal. La presidencia de la Confederación corresponde de derecho á Prusia, cuyo rey asume con este cargo el título citado y ejerce sus funciones *en nombre del Imperio* ó *de los Estados confederados.* El emperador no posee el derecho de sanción, sino sólo el de expedición y promulgación de las leyes del Imperio. Como rey de Prusia puede oponer el veto en el Consejo federal, y con sus 17 votos oponerse á cualquier modificación de la Constitución. Los proyectos aceptados por el Consejo federal pueden ser trasladados al Reichstag por orden del emperador y en nombre de los Estados confederados. El emperador convoca, inaugura, suspende y cierra el Consejo federal y el Reichstag. La disolución de este último tiene lugar mediante acuerdo del Consejo federal, aprobado por el emperador. Este es el jefe supremo del gobierno y administración del Imperio reunido; nombra los funcionarios del Estado, á los que se toma juramento en su nombre, y en caso necesario, los destituye; asume la representación del Imperio, declara la guerra y hace la paz, concierta tratados y alianzas con las naciones extranjeras, expide y recibe embajadores, etc. Sin embargo, para declarar la guerra ha de preceder el acuerdo del Consejo federal, á menos de que se trate de una violación del territorio nacional ó de un ataque á sus costas; y los diversos Estados conservan el derecho de ser representados por ministros plenipotenciarios cerca de las Cortes extranjeras. Los tratados con naciones extranjeras, que se refieran á asuntos que entren de lleno en la esfera de las leyes del Imperio, necesitan para ser concertados la aprobación del Consejo federal, y para ser válidos, el consentimiento del Reichstag.

El emperador es además el jefe supremo del ejército de la Confederación. Según la Constitución, todas las fuerzas armadas del Imperio constituyen un ejército único, que en la guerra y en la paz está siempre bajo las órdenes del emperador, excepción hecha del ejército bávaro. La marina imperial es una sola, bajo el mando único y absoluto del emperador. Este ejerce también el poder ejecutivo en el territorio imperial de Alsacia-Lorena y en las colonias y protectorados.

El poder legislativo corresponde al Consejo federal y al Reichstag ó Congreso del Imperio; el primero lo forman los 56 representantes de los miembros de la Confederación en la proporción siguiente: Prusia, 17 votos; Baviera, 6; Sajonia, 4; Wurtemberg, 4; Baden, 3; Hesse, 3; Mecklemburgo-Schwerin, 2; ducado de Brunswick, 2, y todos los demás Estados, incluso las ciudades libres, 1 voto; esta asamblea equivale á la antigua *dieta federal* (Bundestag); por el contrario, el Reichstag es la representación del pueblo, elegida por sufragio general, directo y secreto, que equivale al Landtag ó Cámara de los diputados en los Estados confederados. El Consejo federal posee un *Comité especial para los asuntos extranjeros,* del cual forman parte los representantes de Baviera, Wurtemberg y Sajonia y dos miembros elegidos por el Consejo en representación de los demás Estados; este Comité debe reunirse cuando sea preciso tomar alguna medida importante de carácter internacional, y debe, además, intervenir en la política exterior del canciller del Imperio; pero de hecho no funciona.

El canciller del Imperio, nombrado por el emperador, es, por una parte, el presidente del Consejo federal, y por otra, ministro del emperador, cuyas órdenes necesitan para ser válidas ir refrendadas por el canciller. Bajo su inspección inmediata funcionan el ministerio de Estado, el del Interior, el de Marina, el de Justicia, el de Hacienda, el de Ferrocarriles, el Tribunal de Cuentas, el Banco del Imperio y

la Comisión de la Deuda imperial, con otra porción de organismos administrativos.

Uno de los progresos más esenciales introducidos por el Imperio ha sido la unificación de la Administración de justicia, que estableció la ley de organización de los tribunales de 1877 y 78. En su virtud han desaparecido las jurisdicciones privilegiadas (excepto las de Guerra y Marina), se han separado los procedimientos civil y criminal del administrativo, se han establecido garantías para asegurar la independencia de los tribunales, y se ha adoptado el procedimiento oral y público, tanto para los litigios civiles como para los procesos criminales. La más alta jurisdicción la ejerce el Tribunal Supremo del Imperio, establecido en Leipzig, que tiene la misión de velar por la unidad de la jurisprudencia y por la uniformidad en la aplicación de las leyes. La antigua legislación en asuntos civiles, que formaba un conjunto abigarrado de disposiciones que regían en las diferentes partes del Imperio, ha sido substituída por el Código civil actual, cuya vigencia data de 1.° de Enero de 1900.

Bibliogr. Véase la sección de DERECHO *(Derecho público).*

Hacienda. Todos los bienes que son propiedad del Imperio constituyen lo que se denomina el *fisco imperial.* A él pertenecen, entre otros, los ferrocarriles del Estado en Alsacia-Lorena, el *tesoro de guerra*, los fondos *de inválidos* y *de fortificaciones*, etcétera. Los ingresos y gastos del Imperio se fijan anualmente en el presupuesto, que es aprobado juntamente por el Consejo federal y por el Reichstag; el examen de las cuentas anuales y su fiscalización compete al *Tribunal de cuentas del Imperio* (en Potsdam).

Los gastos del Imperio no se reparten por igual entre los diferentes Estados, pues hay ramos de la administración que no son comunes á todos ellos. La parte principal de los gastos es la que se destina al ejército, cuyo presupuesto se fija desde 1875 anualmente, del mismo modo que para las demás atenciones del Imperio. Después del ejército es la marina de guerra la que absorbe los mayores gastos. El presupuesto actual (1907-8), es de 2,596.391,629. La Deuda pública ascendía á 3,323 millones de marcos. En general los gastos se dividen en *permanentes* y *anuales* (por una sola vez); estos últimos se subdividen á su vez en *ordinarios* y *extraordinarios.*

Bibliogr. Sattler, *Das Schuldenwesen des preussischen Staates und des deutschen Reiches* (Stuttgart, 1893); Cohn, *Die Finanzen des deutschen Reiches seit seiner Begründung* (Berlín, 1899); V. Mays, *Die Reichsfinanzreform* (Munich, 1902); Köppe, *Die Reichsfinanz reform* (Leipzig, 1902); Koyser, *Die Schulden des deutschen Reiches in rechtlicher Beziehung* (de la revista *Finanzarchiv*, t. XIX, Stuttgart, 1902).

Organización eclesiástica. La organización de la Iglesia católica es tan conocida que será innecesario describirla. Existen en ALEMANIA para los católicos 5 arzobispados: Colonia, Gnesen-Posen, Munich, Bamberg y Friburgo, y 20 obispados: Ermeland, Kulm, Breslau, Hildesheim, Osnabrück, Münster, Paderborn, Fulda, Limburgo y Tréveris en Prusia; Augsburgo, Passau, Regensburgo, Eichstätt, Wurzburgo y Spira en Baviera, Rottenburgo en Wurtemberg, Maguncia en Hesse, Estrasburgo y Metz en Alsacia-Lorena.

La organización de la Iglesia evangélica no es la misma en todos los Estados del Imperio, pudiendo dividirse en *presbiteriana* (sinodal) y *episcopal.* En la primera, el *consejo eclesiástico* de cada población, formado por los sacerdotes y un número variable de representantes laicos, designados por elección, goza de ciertas facultades y autoridad eclesiásticas (consistorio, presbiterio) existiendo para las agrupaciones territoriales superiores, sínodos *de distrito, provinciales* y *regionales.* En la organización episcopal la autoridad eclesiástica reside en el soberano; pero si éste confiere poderes á una junta para que ejerza dicha autoridad, viene á convertirse entonces aquella organización en propiamente consistorial. La organización presbiterial predomina entre los adeptos de la religión reformada, así como en el Palatinado y Bajo Rhin. En Prusia existe para las 9 antiguas provincias un *consejo supremo eclesiástico,* compuesto de letrados y de clérigos, que representa la autoridad eclesiástica más elevada, subordinada inmediatamente al rey. Por debajo de este alto tribunal están los consistorios provinciales. En las nuevas provincias los consistorios dependen del ministro de Cultos é Instrucción pública. Hay, además, en los antiguas provincias sínodos de distrito y provinciales y un sínodo general para la administración y gobierno interior de los asuntos eclesiásticos (no para los que afectan al dogma). Por regla general el sistema sinodal es el que prevalece en todos ó la mayoría de los Estados del Imperio. En todos ellos los pastores y los párrocos están subordinados á los superintendentes, y éstos al superintendente general.

II.—INSIGNIAS, ÓRDENES, BANDERAS, ETC.

El águila imperial alemana es una águila explayada negra, con las garras, lengua y pico rojos, que mira á la derecha. En el pecho ostenta el escudo con las armas reales de Prusia, sobre cuyo fondo plata se destaca otra águila coronada igual, pero con garras y pico dorados, que sostiene con su garra derecha el cetro y con la izquierda el globo; sus alas están guarnecidas de tréboles con cabillos dorados; en su pecho ostenta el escudo de los Hohenzollern, cuartelado de negro y plata. El águila lleva corona, y el escudo real prusiano va á menudo rodeado por el collar del águila negra.

La corona imperial está constituída por un aro formado por cuatro escuditos de oro grandes y cuatro pequeños, alternando, de forma rectangular con el lado superior redondeado. Sobre los escudos mayores se apoyan cuatro estribos de oro ricamente labrados que en su vértice, donde se reunen, terminan en un adorno de hojas, sobre el que descansa el globo imperial azul, cruzado por una banda de oro y rematado por una cruz del mismo metal. Esta corona va forrada de amarillo y rodea una gorra baja de brocado de oro, bordada de águilas y coronas imperiales.

El gran escudo imperial está constituído por un escudo dorado, en cuyo fondo campea el águila imperial, rodeado por el collar del águila negra y coronado por la corona imperial; en él se apoyan á ambos lados sendos gigantes desnudos, coronados y ceñidos de ramaje de encina, que se mantienen de pie sobre una ménsula de mármol sosteniendo verticalmente dos estandartes desplegados: el de la derecha es el de Prusia y el de la izquierda el de Brandeburgo. En el primero campea el águila prusiana con el escudo

de los Hohenzollern; en el segundo el águila roja de Brandeburgo con campo de plata, y en su pecho las armas del burgrave de Nuremberg. Por encima del escudo se levanta el pabellón imperial de tisú de oro, forrado de armiño y guarnecido de bordados en que alternan el águila imperial (negra) y la corona (oro). Una banda de oro con esmalte rojo que rodea la cúpula del pabellón lleva escrita en letras doradas la divisa de los soberanos de Prusia: *Gott mit uns*. En la cúspide del pabellón descansa la corona imperial y sobre ella ondea el estandarte nacional que pende á su vez, por medio de un cordón dorado, de un asta vertical con franjas arrolladas de color negro y plata, que termina por arriba en otra corona, rematada por el águila prusiana.

Otro blasón imperial más sencillo *(Kleineres Wappen)* constituye el escudo, rodeado por el collar del águila negra y surmontado por la corona imperial.

Otro, finalmente, intermedio entre el gran escudo antes descrito y éste *(mittleres Wappen)*, es como el último, estando sostenido por dos gigantes de pie sobre una ménsula de mármol, coronados y ceñidos de ramaje de encina y armados de mazas.

Joyas imperiales de Alemania. Solían usarse durante la época del antiguo Imperio germánico en la ceremonia de la coronación de los emperadores y reyes de romanos como símbolo de su autoridad, y también en otras ocasiones solemnes. Las vicisitudes por que han pasado desde aquella época han sido causa de que algunas se perdieran, pero no obstante se conservan todavía la mayor parte de ellas, que son también las más importantes. Son éstas: 1) la corona real, de plata dorada, que data probablemente del tiempo de Ricardo de Cornwallis; 2) la corona imperial, de oro, que es la joya más antigua y de más valor; es del siglo X y pesa 3,5 kgs.; 3) el cetro imperial, de plata sobredorada; 4) el globo; 5) la espada de san Mauricio; 6) la espada imperial, de oro (denominada comúnmente de Carlomagno); 7) el manto; 8) el alba; 9) la túnica de púrpura; 10) la dalmática con las águilas; 11) la estola; 12) dos cíngulos; 13) las sandalias; 14) las medias de seda de color de púrpura con adornos de oro; 15) el llamado alfanje de Carlomagno, de un trabajo oriental primoroso; 16) el relicario. Todos estos objetos, excepto la corona real, están desde 1796 en el tesoro imperial en Viena (desde 1424 hasta aquella fecha estuvieron en Nuremberg); la corona real se ha conservado siempre, y se conserva todavía, en la catedral de Aquisgrán, donde existen además: 17) el cetro real, y 18) una dalmática imperial (denominada de León III). El manto que antes hemos citado, fué tejido, según atestigua una inscripción arábiga que lleva en su borde: «en la dichosa ciudad de Palermo, el año 528 de la hégira» (1133 de nuestra era), para Roger I, rey de los normandos, y como en el asalto de Victoria se perdieron algunas de las insignias imperiales, es muy verosímil que Federico II lo tomase del botín cogido á los normandos por Enrique VI y lo pasase al tesoro imperial. Igual origen tienen las medias y las sandalias. Los demás objetos datan de los siglos XII á XIV. Los soberanos alemanes de la Edad Media cuidaban de ser coronados tres veces: primero como reyes de ALEMANIA en la catedral de Aquisgrán, inmediatamente después de su elección; después en Milán ó en Monza como reyes de Lombardía (con la corona de hierro), y finalmente en Roma, sobre el sepulcro de san Pedro, como emperadores romanos. Para el pueblo alemán el monarca coronado en Roma no era más que rey de ALEMANIA; en cambio para todo el mundo era únicamente emperador de Roma, no de ALEMANIA, desde el momento en que era ungido y coronado por el papa.

Bibliogr. Bock, *Die Kleinodien des Heiligen Römischen Reiches Deutscher Nation* (Wien, 1864, con 48 lám.); Frensdorff, *Zur Geschichte der deutschen Reichsinsignien* (en las *Nachrichtien der Gottinger Gesellschaft der Wissenschaften*, 1897).

Colores alemanes. La antigua enseña imperial de guerra, que subsistió hasta la terminación de la Edad Media, era un pendón dorado con un águila negra en su campo, que ostentaba en su pecho las armas de la casa imperial; este pendón se llevaba pendiente de un asta roja que terminaba en una moharra de plata. Los colores imperiales eran, por consiguiente, el negro y el amarillo (oro). Cuando del entusiasmo patriótico que despertó entre el pueblo la guerra de liberación, surgió la asociación escolar denominada *Burschenschaft*, ésta adoptó, en 1815, la bandera tricolor (negra, roja y amarilla), como símbolo de la patria. Si esta elección fué debida puramente al capricho de una joven patriota (Amalia Nitschke), que regaló á los estudiantes de Jena la primera bandera que ostentó estos colores, ó tuvo su origen en el antiguo estandarte imperial, cuyo paño amarillo estuvo á menudo partido por una lista roja, es cosa que no ha podido ponerse en claro. La persecución de que fueron objeto las asociaciones escolares, se hizo también extensiva á sus insignias y el decreto federal de 5 de julio de 1832 prohibió el uso de cintas, escarapelas, etc., de aquellos colores. La importancia que se concedió á esto, fué precisamente lo que motivó el que los patriotas alemanes liberales adoptasen como bandera nacional la negra, roja y amarilla, y ésta fué la que les condujo á la victoria en 1848. El 9 de Marzo de dicho año, un decreto federal anunciaba haberse adoptado como armas de la Confederación, la tradicional águila imperial de dos cabezas, con la inscripción: *Confederación germánica*, y como bandera la tricolor que acabamos de mencionar. Pero pasado aquel período de exaltación patriótica, pasó también el favor que habían merecido los colores alemanes, y en muchos Estados quedó como antes prohibido el ostentarlos. Cuando cedió la reacción y se reanimaron de nuevo las aspiraciones unitarias, otra vez fué elevada la bandera tricolor á la categoría de símbolo de la patria y ondeó sobre el edificio de la Asamblea durante el congreso de soberanos celebrado en Francfort en 1863. En 1866 los gobiernos alemanes que se declararon abiertamente á favor de Austria, adoptaron oficialmente como emblema común esta misma enseña, y los soldados del 8.º cuerpo de ejército federal, usaron, durante la guerra contra Prusia, un brazal de los colores negro, rojo y amarillo. Vencido poco después el partido hostil á Prusia en ALEMANIA, al fundarse la Confederación del Norte, fué admitida oficialmente como bandera de la misma, la *negra, blanca* y *roja*, en atención á ser los dos primeros los colores de Prusia, y el último, según declaración de Bismarck, por ser el del electorado de Brandeburgo (rojo y blanco). Al constituirse en 1871 el Imperio alemán, esta bandera pasó á ser la del nuevo Estado.

Bibliogr. Fürst Hohenlohe, *Die deutschen Farben Schwarz-Gold-Rot* (Stuttgart, 1866); Hildebrandt, *Wappen und Banner des Deutschen Reiches* (Berlín,

Alemania. (Banderas)

1, bandera nacional (federal) alemana común á todos los Estados, solos ó reunidos; 2, pendón del emperador; 3, inspector general de Marina; 4, gran almirante; 5, vicealmirante; 6, almirante; 7 y 8, banderas cuadras de los buques que arbolan la insignia del gran almirante ó del emperador; 9, bandera de tope del acorazado *Brandenburg;* 10, bandera de los buques al servicio del Imperio (excepto en Kiautschou); 11, gobernador de Kiautschou; 12, guimpola insignia del emperador; 13, pendón de la emperatriz (el príncipe heredero *(Kronprinz)* se distingue por los cuarteles con cuatro águilas de oro en cada uno y la corona de príncipe); 14, guimpola para los barcos de pesca del mar del Norte; 15, ministro de Marina; 16, vicealmirante; 17, bandera de guerra del Imperio alemán; 18, bandera nacional alemana, con la cruz de hierro (para oficiales de la armada en servicio mercante); 19, bandera nacional alemana, para funcionarios del Imperio; 20, buque al servicio del Imperio; 21, buque al servicio del Imperio (buques correos); 22, guimpolón de división naval; 23, bandera corneta del buque explorador; 24, bandera nacional de bauprés del Imperio alemán; 25, bandera corneta de comodoro; 26, gallardete de los buques de guerra; 27, bandera del duque y de la casa ducal de Anhalt; 28, Baden (gran duque); 29, Baden (gran duquesa); 30, Baden (príncipe heredero); 31, Baden (príncipes y princesas); 32, Baviera, bandera nacional y real (la de la reina se distingue por la corona y la carencia de los collares de las órdenes en el escudo); 33, Brema, bandera mercante; 34, Brema, bandera de gala de la ciudad libre y anseática; 35, Brema, bandera de la ciudad; 36, Brema, bandera de los buques y edificios al servicio de la ciudad; 37, Hamburgo, bandera de los buques y edificios al servicio de la ciudad; 38, Hamburgo (senadores y altos funcionarios á bordo); 39, Hamburgo, bandera mercante; 40, Hamburgo, flámula para barcos-pilotos; 41, Hamburgo, gallardete para buques de la ciudad libre y anseática; 42, Hesse (gran duque); 43, Hesse (miembros de la casa gran ducal y bandera nacional); 44, Lippe (príncipe); 45, Lubeck, bandera de gala de la ciudad libre y anseática; 46, Lubeck, bandera mercante; 47, Lubeck, bandera para los buques y edificios al servicio del Estado; 48, Mecklemburgo, bandera del Estado; 49, Mecklemburgo, bandera para los buques y edificios al servicio del Estado; 50, Mecklemburgo, bandera mercante; 51, Mecklemburgo-Schewerin, pendón gran ducal; 52, Mecklemburgo-Schewerin (duques y duquesas); 53, Mecklemburgo-Strelitz, bandera gran ducal; 54, Oldenburgo, pendón gran ducal (el pendón del príncipe heredero se distingue por tener un solo cuartel en el ángulo diestro del jefe, y el de los duques, con cuarteles limpios); 55, Oldenburgo, bandera mercante; 56, Oldenburgo, bandera nacional; 57, Oldenburgo, bandera para los buques y edificios al servicio del Estado; 58, Prusia, pendón del rey; 59, Prusia, pendón de la reina; 60, Prusia (casa real); 61, Prusia, bandera de guerra para la navegación interior y edificios militares del Estado; 62, Prusia, bandera sin atribución militar; 63, Prusia, bandera nacional; 64, Prusia, buques y edificios al servicio del Estado; 65, guimpolón de la Dirección de Pesquería; 66, Reuss; 67, Reuss, bandera nacional; 68, Sajonia; 69, Sajonia-Altenburgo; 70, Sajonia-Altenburgo (del príncipe Mauricio); 71, Sajonia-Coburgo-Gotha; 72, Sajonia-Meiningen; 73, Sajonia-Weimar; 74 y 75, Schaumburgo-Lippe; 76, Schwarzburgo-Rudolstadt; 77, Schwarzburgo-Sondershausen; 78, Wurtemberg, pendón del rey; 79, Wurtemberg, pendón de la reina

Condecoraciones de cada Estado de la Confederación: 1, Anhalt, Orden de Alberto el Oso; 2, Anhalt, Orden de Alberto el Oso (placa); 3, Anhalt, Orden de Alberto el Oso (encomienda); 4, Baden, Orden palatina de la Fidelidad; 5, Baden, Orden palatina de la Fidelidad (placa); 6, Baden, Orden militar de Carlos Federico; 7, Baden, Orden militar de Carlos Federico (placa); 8, Baden, Orden del León de Zähringen (apellido de la Casa reinante); 9, Baden, Orden del León de Zähringen (placa y gran cruz); 10, Baden, Orden del León de Zähringen (placa y encomienda de 1.ª clase); 11, Baden, Orden de Bertoldo I de Zähringen; 12, Baden, Orden de Bertoldo I de Zähringen (placa); 13, Baviera, Cruz para recompensa de servicios palatinos (para ambos sexos); 14, Baviera, Orden de Santa Ana de Munich (para señoras); 15, Baviera, Orden de Santa Isabel (para señoras); 16, Baviera, Orden de Santa Ana de Würzburgo (para señoras); 17, Baviera, Orden teresiana (para señoras); 18, Baviera, Orden de San Miguel; 19, Baviera, Orden de San Miguel (placa); 20, Baviera, Orden de caballería de San Jorge; 21, Baviera, Orden de caballería de San Jorge (placa); 22, Baviera, Orden militar de Máximo José; 23, Baviera, Orden militar de Máximo José (placa); 24, Baviera, Orden de San Huberto; 25, Baviera, Orden de San Huberto (placa); 26, Baviera, Orden para recompensa de servicios militares; 27, Baviera, Orden para recompensa de servicios militares (placa); 28, Baviera, Orden de Luis de Baviera; 29, Baviera, Orden de la Corona de Baviera; 30, Baviera, Orden de la Corona de Baviera (placa); 31, Baviera, Orden de Maximiliano (artes y ciencias); 32, Baviera, Orden de Enrique el León; 33, Brunswick, Orden de Enrique el León (placa y gran cruz); 34, Brunswick, Orden de Enrique el León (encomienda); 35, Hesse; Cruz de mérito (Sanidad militar); 36, Hesse, Cruz del Mérito militar; 37, Hesse, Orden palatina del León de oro; 38, Hesse, Orden palatina del León de oro (placa); 39, Hesse, Orden de Luis de Hesse; 40, Hesse, Orden de Luis de Hesse (placa y gran cruz); 41, Hesse, Orden de Luis de Hesse (encomienda 1.ª clase); 42, Hesse, Orden de Felipe de Hesse; 43, Hesse, Orden de Felipe de Hesse (placa y gran cruz); 44, Hesse, Orden de Felipe de Hesse (encomienda); 45, Lippe y Schamburg-Lippe, Cruz de honor (de Lippe); 46, Mecklemburgo-Schwerin y Strelitz, Orden palatina de la Corona de Wenden (título antiguo de los grandes duques); 47, Mecklemburgo-Schwerin y Streliz, Orden palatina de la Corona de Wenden (con divisa de Schwerin, placa y gran cruz); 48, Mecklemburgo-Schwerin y Strelitz, Orden palatina de la Corona de Wenden (con divisa de Streliz, placa, gran cruz y encomienda); 49, Mecklemburgo-Schwerin y Streliz, Orden del Grifo (placa); 50, Mecklemburgo-Schwerin y Streliz, Orden del Grifo; 51, Oldenburgo, Orden para recompensa de servicios palatinos; 52, Oldenburgo, Orden para recompensa de servicios palatinos (placa); 53, Prusia, Orden de Luisa (para señoras); 54, Prusia, Cruz para señoras y señoritas; 55, Prusia, Orden del Águila roja; 56, Prusia, Orden del Águila roja (gran cruz); 57, Prusia, Orden del Águila roja (placa de la gran cruz); 58, Prusia, Orden del Águila roja (placa de 1.ª clase); 59, Prusia, Orden del Águila roja (placa de 2.ª clase); 60, Prusia, Orden del Águila negra; 61, Prusia, Orden del Águila negra (placa); 62, Prusia, Orden *Pour le mérite* (divisa francesa de la Orden); 63, Prusia, Orden *Pour le mérite* (para artes y ciencias); 64, Prusia, Orden *Pour le mérite* (placa); 65, Prusia, Cruz de honor de Hohenzollern (para príncipes); 66, Prusia, Orden de Hohenzollern (placa y encomienda); 67, Prusia, Orden de Hohenzollern (gran encomienda); 68, Prusia, Orden de San Juan; 69, Prusia, Orden de San Juan (cruz de paño); 70, Prusia, Orden de la Corona Real; 71, Prusia, Orden de la Corona Real (placa); 72, Prusia, Orden de la Corona Real (placa de 1.ª clase); 73, Prusia, Orden de la Corona Real (placa de 1.ª clase con hojas de roble y cinta esmaltada); 74, Prusia, Cruz de Hierro; 75, Reuss (las dos Casas), Cruz de honor de Reuss; 76, Reuss, Cruz de honor (condecoración civil); 77, Sajonia, Orden de Sidonia (para señoras); 78, Sajonia, Orden para recompensa de servicios; 79, Sajonia, Orden para recompensa de servicios (placa y gran cruz); 80, Sajonia, Orden para recompensa de servicios (placa y encomienda de 1.ª clase); 81, Sajonia, Orden de Alberto; 82, Sajonia, Orden de Alberto (placa y gran cruz); 83, Sajonia, Orden de Alberto (encomienda de 1.ª clase); 84, Sajonia, Orden militar de San Enrique; 85, Sajonia, Orden militar de San Enrique (placa); 86, Sajonia, Orden de la Corona de Ruda; 87, Sajonia, Orden de la Corona de Ruda (placa); 88, Sajonia (Altenburgo, Coburgo-Gotha y Meiningen), Orden Ernestina; 89, Sajonia (Altenburgo, Coburgo-Gotha y Meiningen), Orden Ernestina (placa); 90, Sajonia (Altenburgo, Coburgo-Gotha y Meiningen), Orden Ernestina (encomienda de 1.ª clase); 91, Sajonia-Weimar, Orden del Halcón blanco; 92, Sajonia-Weimar, Orden del Halcón blanco (placa y gran cruz); 93, Sajonia-Weimar, Orden del Halcón blanco (encomienda); 94, Schwarzburgo-Rudolstad y Sonderhausen, Cruz de honor; 95, Waldeck, Cruz militar; 96, Wurtemberg, Orden de Olga; 97, Wurtemberg, Orden de Federico; 98, Wurtemberg, Orden de Federico (gran cruz); 99, Wurtemberg, Orden de Federico (encomienda); 100, Wurtemberg, Orden militar; 101, Wurtemberg, Orden militar (placa); 102, Wurtemberg, Orden de la Corona; 103, Wurtemberg, Orden de la Corona (placa); 104, Baviera, Orden de San Jorge (collar); 105, Baviera, Orden militar de Máximo José (collar); 106, Baviera, Orden de San Huberto (collar); 107, Brunswick, Orden de Enrique el León (collar); 108, Mecklemburgo-Schwerin y Strelitz, Orden de la Corona de Wenden (collar); 109, Oldenburgo, Orden palatina (collar); 110, Prusia, Orden del Águila roja (collar); 111, Prusia, Orden del Águila negra (collar); 112, Prusia, Orden de San Juan (collar); 113, Sajonia (Altenburgo, Coburgo-Gotha y Meiningen), Orden Ernestina (collar); 114, Sajonia-Weimar, Orden del Halcón blanco (collar)

1870); Pallmann, *Zur Grschichte der deutschen Fahne und ihrer Farben* (Berlín, 1871); *Die Kaiserfarben* (Wiesbaden, 1871).

Para las banderas alemanas (de marina mercante y de guerra), escudos de todos los Estados y órdenes alemanas, véanse las láminas adjuntas.

Himno nacional de Alemania. La melodía del himno nacional de ALEMANIA es la misma del *God save the King* de los ingleses, de un aire sumamente sencillo. En el art. INGLATERRA se pondrá la notación musical del citado himno, por referirse principalmente á esta última nación.

La letra del himno alemán es la siguiente:

Heil dir im Siegeskranz,
Herrscher des Vaterlands,
Heil, Kaiser, dir!
Fühl' in des Thrones Glanz
Die hohe Wonne ganz
Liebling des Volks zu sein
Heil, Kaiser, dir!

Salud, coronado de victoria,
Dominador de la patria,
Salud, emperador!
Siente en el brillo del trono
La gran satisfacción
De ser el favorito del pueblo.
Salud, emperador!

Ejército

Organización. Según la Constitución, toda la fuerza armada del país forma un ejército único en la guerra y (con excepción del de Baviera) en la paz, bajo el mando del emperador, que tiene facultades para fijar el efectivo del pie de paz, la organización y distribución de los contingentes y guarniciones y disponer la movilización. Tiene asimismo el deber de procurar y el derecho de exigir que los contingentes estén completos y convenientemente instruídos, ejerciendo en consecuencia sobre ellos el derecho de inspección; recíprocamente, todas las tropas alemanas tienen el deber de obedecer las órdenes que emanen del emperador, cuya obligación se contrae con el juramento de fidelidad á las banderas, que se presta al soberano del país. El emperador es el que nombra los generales que mandan los cuerpos de ejército y los gobernadores de las plazas; pero los reyes de Baviera, Wutemberg y Sajonia han conservado su derecho de nombrar los oficiales de sus contingentes respectivos. Convenios especiales regulan estos derechos de los soberanos confederados, atribuyendo en algunos casos á sus contingentes una situación privilegiada dentro del organismo del ejército, ó por el contrario traspasan enteramente á Prusia la administración de aquéllos, reservando solamente al soberano ciertos derechos honoríficos. Así, por ejemplo, los de Baden y Hesse se han embebido completamente en el ejército prusiano, constituyendo, respectivamente, con el 14.º cuerpo y la 25.ª división del 18.º cuerpo, unidades completas. Baviera. Sajonia y Wurtemberg conservan la administración autónoma de sus tropas; la ley constitutiva del ejército del Imperio no se cumple en Baviera sino en lo que no se opone á los derechos que se reservó el soberano de aquel Estado, cuando la constitución del Imperio; su ejército viene á constituir un elemento homogéneo del ejército confederado, bajo el mando directo del rey de Baviera, mando que pasa al emperador, como jefe supremo del ejército de la Confederación, en cuanto aquél ordena la movilización. En cambio está obligada Baviera á introducir en su ejército las variaciones que se prescriban para todo el del Imperio, relativas á organización, instrucción, armamento, insignias, etc.

El emperador, como jefe supremo del ejército y de la marina, tiene á sus inmediatas órdenes un cuarto militar de cada uno de estos organismos: los reyes de Baviera, Sajonia y Wurtemberg tienen también, como jefes de sus tropas, los cuartos militares correspondientes. La alta administración del ejército en tiempo de paz, así como la preparación de todos los elementos necesarios para la guerra, son de la incumbencia del ministerio del mismo nombre; centros de esta clase hay, además del de Berlín, los de Munich, Dresde y Stuttgart; la preparación de todos los servicios militares para la movilización, la concentración, el estudio de los teatros de operaciones, etc., corresponden al estado mayor central, organismo que se halla constituído también en Munich y en Dresde, además del de Berlín. El ejército alemán está dividido en cinco *inspecciones de ejército,* cuyos centros respectivos son Berlín, Munich, Dresde, Hannóver y Carlsruhe; á cada una de ellas corresponden varios cuerpos de ejército. El tribunal supremo de guerra y la inspección general de caballería, residen en Berlín; de esta última dependen las cuatro inspecciones de caballería de Königsberg, Stettin, Münster y Potsdam, la escuela de equitación de Hannóver y la inspección de veterinaria militar (Berlín); además hay otra inspección de caballería en Munich. La inspección de la artillería de campaña de Berlín tiene á su cargo la de las tropas de esta arma, dependiendo de ella también la escuela de tiro de la artillería de campaña (Jüterbog). Al frente de la artillería de á pie hay una inspección general (Berlín), de la que dependen dos inspecciones (Berlín y Colonia), cada una de las cuales se divide en dos brigadas (Berlín y Thorn, Metz y Estrasburgo); de ella dependen también la comisión de experimentos de artillería y la intendencia de los arsenales militares. A la primera inspección de artillería de á pie están agregadas la escuela de tiro de Jüterbog para las tropas de este instituto, y la escuela superior de artificieros (Berlín); además, de cada inspección dependen dos direcciones de los depósitos de artillería (parques). Baviera cuenta con una brigada de artillería de á pie en Munich, compuesta de dos regimientos, á la que está unida una escuela de artificieros. La inspección general del cuerpo de ingenieros y zapadores y de las fortificaciones, abarca cuatro inspecciones de ingenieros y tres de zapadores, estas últimas en Berlín, Maguncia y Magdeburgo, y además el comité de ingenieros (Berlín), la escuela de fortificación y la de artillería é ingenieros, ambas en Charlottenburg. La inspección de industria militar consta de una sección central y una comisión de experimentos; de ella dependen las inspecciones de los establecimientos fabriles del armamento de infantería y del de artillería, que son: para el primero, las fábricas de fusiles de Spandau, Danzig y Erfurt y la de cartuchería de Spandau; y para el segundo, la oficina de construcciones (Spandau), los talleres de artillería de Spandau, Deutz y Estrasburgo, la fundición de cañones de Spandau, la fábrica de proyectiles de Siegburg, las de pirotecnia de Spandau y Siegburg y las de pólvora de Spandau y Hanau. Las cuatro direcciones de los depósitos de artillería (parques) que radican en Posen, Stettin, Colonia y Estrasburgo, dependen de la inspección de los depósitos de esta arma, como las cuatro direcciones de los depósitos del tren (Danzig, Berlín, Cassel y Estrasburgo) dependen de la inspección de los depósitos del tren, ambas en Berlín.

En Baviera, el centro del cual dependen los es-

tablecimientos industriales, es la inspección de la artillería de á pie, á la que están también subordinados cinco depósitos de artillería (Augsburgo, Germersheim, Ingolstadt, Munich y Wurzburgo) y dos depósitos del tren (Munich y Wurzburgo). Sajonia tiene la maestranza, taller de artillería y fábrica de municiones, todos en Dresde, fábrica de pólvora en Guaschwitz, un depósito de artillería en Dresde y otros dos del tren en Dresde y Leipzig. Wurtemberg cuenta con un depósito de artillería y otro del tren, ambos en Ludwigsburg. La inspección de las tropas de comunicaciones (Berlín) comprende la brigada de ferrocarriles, con una sección de explotación, el batallón de aerostación y la sección de experimentos de estas tropas especiales. De la inspección de telégrafos dependen los tres batallones de telegrafistas; de la inspección general de instrucción militar (Berlín) dependen las escuelas de guerra y las academias militares, las comisiones de estudios militares y de exámenes de Sajonia (Dresde) y el gran colegio de huérfanos de militares (Potsdam). Baviera tiene una inspección de los establecimientos de instrucción militar en Munich, á la que están unidas la escuela de artillería é ingenieros, la escuela de guerra (estado mayor) y las demás academias militares, establecidas todas en la capital del reino, y las comisiones de estudios superiores y de exámenes. De la inspección de las escuelas de infantería (Berlín) dependen: la escuela de tiro de esta arma (Spandau), el gimnasio militar y las escuelas de suboficiales y preparatorias para los mismos. Baviera tiene una escuela de tiro en Augsburgo, una academia para suboficiales y otra preparatoria en Fürstenfeldbrück; Sajonia cuenta con otras dos academias de la misma índole en Marienberg.

El servicio de las armas es obligatorio para todos los alemanes desde los veinte hasta los treinta y nueve años cumplidos y dura diez y nueve: tres en activo, cuatro en la reserva, cinco en la primera categoría de la *landwehr* y siete en la segunda. La ley de 1893 ha reducido la duración del servicio activo á dos años para todas las tropas de á pie, artillería montada y cuerpo del tren; pero al terminar este período, los soldados que voluntariamente se prestan á servir un año más, lo mismo que los que han servido tres años en caballería ó artillería á caballo, permanecen sólo tres años en la primera categoría de la *landwehr*, en vez de cinco.

El licenciamiento de los reservistas se efectúa cada año en los últimos días de Septiembre, y la incorporación de los reclutas tiene lugar en todo el mes siguiente, excepto en los cuerpos montados, que se procura sea en los primeros días de Octubre. Los reservistas pueden ser llamados á prácticas ó maniobras dos veces, por ocho semanas cada una; los individuos de la *landwehr* otras dos veces, durante catorce días. Además de estas diferentes categorías, existen las dos de la *landsturm*, á las que pertenecen todos los no comprendidos en aquéllas: desde los diez y siete hasta los treinta y nueve años en la primera, y desde los treinta y nueve hasta los cuarenta y cinco en la segunda. Los jóvenes que al presentarse en el servicio acreditan una cierta instrucción y se costean el equipo y la manutención, pasan (lo mismo que los maestros de primera enseñanza) un año nada más en servicio activo. Los seminaristas católicos, si se ordenan antes del 1.º de Abril del séptimo año de la obligación al servicio, pasan al depósito de reserva, exentos de ejercicios. Los jóvenes nacidos en la isla de Heligoland antes del 11 de Agosto de 1890, están libres del servicio militar.

El efectivo en pie de paz, es decir el número de jefes, oficiales y asimilados é individuos de tropa que han de mantenerse permanentemente sobre las armas, se determina por medio de una ley, según preceptúa el artículo 60 de la Constitución; en virtud de la de 15 de Abril de 1905 este efectivo se aumenta progresivamente, debiendo alcanzar en 1909 la cifra de 504,665 soldados de todas clases (sin contar los voluntarios de un año), y en 1910 la de 505, 839 hombres, disminuyendo 2,000 obreros militares, substituídos por obreros civiles.

El ejército alemán se compone de 23 cuerpos de ejército, de los que corresponden 17 á Prusia con los pequeños Estados alemanes, 3 á Baviera, 2 á Sajonia y 1 á Wurtemberg. Cada cuerpo de ejército consta, por lo general, de dos divisiones compuestas de tropas de las tres armas, 1 batallón del tren, 1 regimiento de artillería de á pie y 1 batallón de zapadores; los cuerpos 1.º y 14.º tienen cada uno 3 divisiones, y el cuerpo de la guardia cuenta 2 divisiones completas y otra de caballería; de manera que el efectivo total del ejército comprende 48 divisiones y una división de caballería de la guardia. Cada división comprende 2 ó 3 brigadas de infantería, 1 de caballería y 1 de artillería de campaña, sumando en total para la primera arma citada 106 brigadas (5 de la guardia, 89 de línea y 12 bávaras), 46 para la segunda (4 de la guardia, 37 de línea y 5 bávaras) y otras 46 para la última. Cada brigada de infantería consta, por lo regular, de 2 regimientos de 3 batallones, pero las dos brigadas de la guardia y algunas otras cuentan cada una con 3 regimientos. Del mismo modo, las brigadas de caballería y artillería suelen ser de 2 regimientos, aunque algunas por excepción tienen 3.

Distribuídas las fuerzas por armas y unidades, el ejército permanente (1.º de Octubre de 1906) de ALEMANIA se descompone en:

Infantería: 179 regimientos á 3 batallones y 41 á 2 = 619 batallones; 18 batallones de cazadores y 16 secciones de ametralladoras.

Caballería: 98 regimientos á 5 escuadrones, 1 de 3 y 2 escuadrones de cazadores á caballo = 495 escuadrones.

Artillería de campaña: 95 regimientos = 583 baterías.

Artillería á pie: 18 regimientos, á 2 ó 3 batallones = 40 batallones de 4 (y algunos de 5 ó 6) compañías = 165 compañías.

Zapadores: 26 batallones de 4 compañías (menos uno que tiene 3) = 103 compañías.

Comunicaciones: 3 regimientos de ferrocarriles, de 2 batallones á 4 compañías y 1 batallón de 3; una sección técnica de 3 compañías = 30 compañías; 4 batallones de telégrafos á 3 compañías y 1 sección de radiografía y 1 destacamento = 18 compañías; 1 batallón de aerostación de 2 compañías y 1 sección de ensayos.

Automovilistas: 1 compañía de ensayo y 1 sección.

Tren de equipajes: 22 batallones de 3 compañías y 1 de 2 = 68 compañías.

El cuadro que sigue manifiesta los efectivos en pie de paz de cada una de estas unidades:

		Oficiales	Tropa	Caballos	Piezas
Batallón de infantería....	con efectivo reducido	18	570	—	—
»	» reforzado	22	640	—	—
» de cazadores, con efectivo reducido		22	610-640	—	—
Sección de ametralladoras		4	77	54	6
Escuadrón de caballería. .	con efectivo reducido	4-5	135	135	—
»	» reforzado	4-5	139	139	—
» de cazadores de caballería		5	135	132	—
Batería montada.....	con efectivo reducido	4	102	44	4
»	» normal	4	115	61	6
»	» reforzado	4	127	76	6
» á caballo.....	» reducido	4	92	76	4
»	» reforzado	5	121	120	6
Batallón de artillería á pie		20	570	—	—
» de zapadores		23-24	611	—	—
» de ferrocarriles		22	569	—	—
» de telégrafos		15	452	—	—
» de aerostación		17	302	—	—
» del tren		14	349	190	—

La situación de la plana mayor de los cuerpos del ejército es la siguiente: el de la Guardia, en Berlín; el I, en Königsberg; el II, en Stettin; el III, en Berlín; el IV, en Magdeburgo; el V, en Posen; el VI, en Breslau; el VII, en Münster; el VIII, en Coblenza; el IX, en Altona; el X, en Hannóver; el XI, en Cassel; el XII (sajón), en Dresde; el XIII (wurtembergués), en Stuttgart; el XIV, en Carlsruhe; el XV, en Estrasburgo; el XVI, en Metz; el XVII, en Danzig; el XVIII, en Francfort del Main; el XIX (sajón), en Leipzig; el XX (I bávaro), en Munich; el XXI (II bávaro), en Wurzburgo, y el XXII (III bávaro), en Nuremberg.

Para el reclutamiento y reemplazo del ejército, así como para la organización de la *landwehr* y de la *landsturm* en tiempo de guerra, está dividido el país en 22 distritos de cuerpo de ejército, y cada uno de aquéllos en 2 de división y 4 ó 6 de brigada; cada distrito de brigada se subdivide, á su vez, en 1 á 6 distritos de *landwehr*. El efectivo en pie de guerra, así como las disposiciones prescritas para la movilización, creación de nuevas unidades, etc., se mantienen, como es natural, en el más absoluto secreto; se calcula, no obstante, que pronto llegará el efectivo en pie de guerra á 4.300,000 hombres, suponiendo que se disponga de 25 contingentes y descontando un 25 por 100 por las bajas de todas clases.

El ejército del Imperio consta en 1908 de 501,990 soldados, 85,166 subalternos y 25,465 oficiales. El ejército dispone de 111,000 caballos.

Entre los jefes y oficiales figuran 401 generales, 675 jefes de regimiento, 2,298 comandantes, 6,386 capitanes, 4,785 tenientes y 10,920 subtenientes.

El servicio militar sanitario quedará á cargo de 2,270 médicos. Habrá, además, 691 veterinarios y 2,295 oficiales habilitados.

El paso del pie de paz al de guerra lo efectúan las tropas de primera línea sin variar su organización actual, nutriendo sus cuadros con los reservistas y recibiendo las columnas necesarias para el transporte de municiones y del material de puentes, administración y sanidad; con varios cuerpos de ejército reunidos se forma un ejército. Las tropas de reserva, constituídas con reservistas y con los exceptuados del servicio activo, forman divisiones de reserva. Las tropas de guarnición son generalmente unidades de la *landwehr*, pero las plazas de guerra importantes reciben también fuertes contingentes de tropas de línea. Las de complemento (Ersatztruppen) ó depósito, no tienen más misión que la de cubrir bajas en los cuerpos de primera línea, para cuyo fin están sus unidades unidas á las correspondientes de aquéllas.

Respecto al armamento, diremos que la infantería tiene el fusil modelo 1898, de 7,9 mm. de calibre, con depósito central para 5 cartuchos; la caballería usa la carabina del mismo modelo, lanza tubular de acero (excepto los cazadores) y sable; la artillería de campaña usa el cañón de 7,5 cm. de tiro rápido y el obús de campaña de 10,5 cm. de calibre; la artillería de á pie sirve el material de las baterías pesadas de campaña, que vienen á constituir una artillería especial de cuerpo, cuya utilidad no ha sido aún sancionada de un modo definitivo por la práctica.

Para pormenores acerca de los establecimientos industriales, academias, cuerpos auxiliares, etc., véanse los epígrafes respectivos.

Plazas fuertes. En ALEMANIA se han abandonado completamente las pequeñas plazas, á no ser que tuvieran una importancia especial por servir de barreras en alguna vía importante; en cambio, se han construído grandes plazas ó reformado completamente las antiguas, siempre que se ha considerado conveniente para la seguridad de las fronteras. En las vastas llanuras de las provincias orientales se han hecho con este objeto verdaderos campos atrincherados ó grandes plazas de guerra con líneas de fuertes exteriores; en los países montañosos ha bastado construir fuertes barreras y en los cursos de los ríos se han trazado líneas defensivas, jalonándolas por medio de torres acorazadas. Recientemente se ha prestado gran atención á las defensas de las costas, derribándose, en cambio, las murallas de muchas plazas antiguas. Las que se conservan se consideran distribuídas en 9 grupos (excepto las de Baviera y Sajonia), á cuyo frente hay otras tantas inspecciones de plazas fuertes, que dependen á su vez de 4 inspecciones de ingenieros: I. Inspección (Berlín). Primer grupo: Königsberg, Pillau, fuerte de Boyen, Danzig; 2.º grupo: Swibememünde, Friedrichsort, Kuxhaven con Heligoland, Geesemünde y Wilhelmshaven. — II. Inspección (Berlín); 3.er grupo: Posen, Giogau, Neisse y Glatz; 4.º grupo: Thorn, Küstrin, Spandau, Magdeburgo; 9.º grupo: Graudenz, Kuhn, Marienburg. — III. Inspección (Estras-

burgo); 5.° grupo. Estrasburgo, el fuerte Kaiser Wilhelm II, Neuf-Brisach, Bitsch y Ulm; 8.° grupo: Frieburg y las fortificaciones del Alto Rhin.—IV inspección (Metz); 6.° grupo: Metz, Thionville; 7.° grupo: Colonia, Coblenza, Wesel, Maguncia. Hay, además de estas plazas, la de Königstein, en Sajonia, y las de Ingolstadt y Germersheim, en Baviera.

Bibliogr. v. Löbells, *Sahresberichte, etc.* (Berlín, 1902); Stecherts, *Armee-Einreihung und Quartierliste des deutschen Reichsheeres und der Kaiserlichen Marine* (Berlín, 1903); *Einteilung des deutschen Reichsheeres, der Kaiserlichen Marine und der ostasiatischen Besatzungsbrigade* (Berlín, 1903); *Almanach de Gotha* (Gotha, 1906).

Marina y colonias

Marina. La marina alemana constituye un organismo único y homogéneo bajo el mando supremo del emperador. Su organización, composición, distribución, etcétera, son, pues, de la incumbencia exclusiva de éste, que ejerce personal y efectivamente el mando sobre ella; el organismo ejecutivo de sus órdenes es el gabinete de marina, presidido por un almirante, á las inmediatas órdenes del emperador. Del emperador dependen directamente el inspector general de la armada, los jefes de las estaciones navales de los mares del Norte y Báltico, los de las escuadras de acorazados y cruceros, y los comandantes de los barcos que navegan independientes por aguas extranjeras.

La organización de las futuras fuerzas navales del Imperio, comprende:

1.° Las fuerzas de primera línea, constituídas por dos flotas de combate, con dos buques insignias y cuatro escuadras de 8 acorazados cada una, más 8 cruceros grandes y 24 pequeños para el servicio de exploración.

2.° La escuadra de cruceros, destinada á prestar servicio en el extranjero, compuesta de 3 cruceros grandes y 10 pequeños.

3.° La escuadra de reserva, formada por 4 acorazados, 3 cruceros grandes y 4 pequeños. En estos números no se incluyen, naturalmente, los torpederos, cañoneros, buques-escuelas, ni los destinados á servicios especiales.

Para evitar repeticiones, no nos detendremos á enumerar los barcos que constituyen actualmente la flota de combate alemana: el lector que desee conocer sus nombres y las características de su armamento ofensivo y defensivo, puede verlos en los artículos Acorazado, Crucero, etc., donde se exponen minuciosamente.

Durante el período de maniobras navales (otoño), con todos los buques que se hallan en aguas del Imperio en estado de servicio, se forma una armada de maniobra, cuyo mando toma el almirante designado por el emperador.

Los centros superiores de la administración regional en la marina, son las estaciones navales del Báltico (Kiel) y del mar del Norte (Wilhelmhaven), mandadas por generales de la armada, que desempeñan las funciones de los comandantes generales de nuestros departamentos y ejercen, además de las funciones de policía marítima, el mando superior en las plazas marítimas donde tienen su residencia. Bajo la dependencia inmediata del primero se hallan: la primera inspección de la marina, la de los torpedos y la de la infantería de marina; del segundo dependen: la segunda inspección de marina y la de la artillería naval. Estas inspecciones de marina son organismos análogos á las brigadas del ejército, cuyo mando está desempeñado por contraalmirantes, y tienen á su cargo el personal de la marinería que no está embarcado, las secciones de los arsenales y de reserva, los barcos de vigilancia y escuela de fogoneros de cada estación, etc. La inspección de torpedos cuida de la conservación del material de torpedos y torpederos y de todo cuanto se relaciona con esta importante arma auxiliar; así dependen del inspector: el buque escuela de torpedistas, la comisión técnica, las flotillas de torpederos, divisiones ó torpederos sueltos, siempre que no estén agregados á la flota activa, el taller de torpedos y el personal de ingenieros, maquinistas, torpedistas, etc., agregados á este servicio especial. La inspección de la artillería naval cuida de todo lo que se relaciona con el artillado de los barcos y baterías de costa, minas marítimas y obstrucciones, y comprende: las secciones de artillería destinadas al servicio de las baterías de costa y minas hidráulicas; los barcos-escuelas de artillería y minas, los de las comisiones técnicas de estos dos ramos y el buque-escuela de telegrafistas. La inspección de la infantería de marina tiene á su cargo el personal de este cuerpo: 2 batallones (Kiel, Wilhelmshaven), pues el tercero, que sirve en Kiautchau, está á las órdenes del gobernador de esta colonia. Los establecimientos docentes de la armada, tales como la academia y escuela naval, las escuelas de aprendices marineros, contramaestres, etc., se hallan bajo la dirección de un vicealmirante y dependen directamente del emperador. Los astilleros de Kiel, Wilhelmshaven y Danzig, los observatorios de los dos puertos primeramente citados, el personal del cuerpo administrativo de la armada (Intendantur), los hospitales, etc., dependen inmediatamente del ministerio. En Alemania la defensa de las costas está encomendada por mitad á la marina y á la artillería de á pie; á la primera corresponde la del puerto de Kiel, Heligoland, fuertes de las bocas del Elba y del Weser y la de la bahía de Jade, siendo de su incumbencia, no sólo el servicio de las minas hidráulicas, baterías de torpedos, obstrucciones, etc., sino también el de las baterías de costa; á la segunda corresponde la defensa de las demás plazas marítimas: Memel, Pillau, Swinemünde, Stralsund, Rügen, etc.

De la inscripción marítima, de donde salen los reemplazos anuales de la armada, forman parte los marineros de oficio, los pescadores de mar, río ó laguna y las camareros, maquinistas y fogoneros de los vapores destinados á la navegación marítima ó fluvial. El personal de la armada, en 1907, se componía de 4 almirantes, 7 vicealmirantes, 15 contraalmirantes, 74 capitanes de navío, 152 de fragata ó corbeta, 379 capitanes, 503 tenientes de navío de primera, 404 tenientes de navío y 42 retirados en activo, total: 1,587 oficiales, á cuyas cifras hay que añadir 553 guardias marinas, 295 ingenieros y 37,918 marineros de todas clases. La infantería de marina, que como dijimos consta de 2 batallones en la metrópoli, contaba con 50 oficiales y 1,229 individuos de tropa; la artillería de la armada, torpedos y minas, con 130 oficiales y 4,013 marineros artilleros ó torpedistas; el cuerpo de sanidad, con 234 médicos y 472 practicantes; el de administración, con 529 comisarios, pagadores ó encargados de efec-

tos, y el servicio hidrográfico, con 28 oficiales y otros oficiales, subalternos y soldados en comisiones especiales. Total, 4,348 oficiales y 46,747 individuos de tropa ó empleados de servicios auxiliares.

Bibliogr. Jordán, *Geschichte der haudenhugisch-preussischen Kriegsmarine* (Berlín, 1856); Graser, *Norddeutschlands Seemacht* (Leipzig, 1870); Bën, *Die deutsche Flotte von 1848-1852* (Leipzig, 1898); Tesdupf, *Geschichte der Kaiserlich deutschen Kriegsmarine in Denkwürdigkeiten von allgemeinen Interesse* (Kiel, 1889); Werner, *Das Buch von der deutschen Flotte* (Biclef y Leipzig, 8.ª ed., 1902); *Bilder aus der deutschen Seekriegsgeschichte* (Munich, 1899); Batsch, *Nautische Rückblicke* (Berlín, 1892); v. Henck, *Zur see* (2.ª ed., Hamburgo, 1891); Wislicenus, *Unsere Kriegs flotte* (2.ª ed., Leipzig, 1896); Deutschlands, *Seemacht sonst und jetzt* (2.ª ed., Leipzig, 1901); Prinz Admiral Adalbert, *Ein Vorkämpfer für Deutschlands Seemacht* (Leipzig, 1899); Koch, *Geschichte der deutschen Marine* (Berlín, 1902); Reventlow, *Die deutsche Flotte* (Dos Puentes, 1901); Neudeck y Schiöder, *Das Kleine Buch von der Marine* (2.ª ed., Kiel, 1902); Ferber, *Organisation und Dienstbetrieb der Kaiserlich deutschen Marine* (3.ª edición., Berlín, 1901); Weyer, *Taschenbuch der deutschen und der fremden Kriegsflotten* (Munich, 1903); Dittmar, *Katechismus der deutschen Kriegsmarine* (2.ª ed., Leipzig, 1899); Rassow, *Deutschlands Seemacht* (Elberduf, 1901); *Jahrbuch des Deutschen Flottenvereins* (Berlín, 1900); *Wegweisser zu den Laufbahnen der Kriegs-und Handelsflotte; Marine Rundschau* (publicado por la Marina desde 1890); *Rangliste der Kaiserlichen Marine*, etc.

Colonias. En el año 1884 entró resueltamente ALEMANIA por el camino de la expansión colonial adquiriendo tan extensos territorios en Africa y Oceanía que actualmente figura ya en tercer lugar entre las potencias coloniales (después de Inglaterra y Francia). Sus colonias comprenden hoy una extensión de 2.597,000 kms.² y 12,4 millones de almas, correspondiendo al Africa 2.352,800 kms.² con 11.864,000 habitantes, á Oceanía 243,819 kms.² con 453,000 y al Asia 501 kms.² con 84,000 almas. El cuadro siguiente indica la composición y extensión de estas colonias y protectorados:

En Africa	Kms.²	Habitantes	Habitantes por km.²
Togo	87,200	1.000,000	11
Camerón	495,000	3.500,000	7
Africa del SO.	823,500	200,000	0,2
Id. Oriental	946,500	7.000,000	7
En Oceanía			
Tierra del Emperador Guillermo	181,650	110,000	0,6
Archipiélago de Bismarck é islas Salomón	57,100	250,000	4
Islas Carolinas	1,450	41,400	28
Id. Marianas	626	2,646	3
Id. Marshall	405	15,000	37
Id. Samoa	2,588	32,815	12
En Asia			
Territorio en arriendo de Kiautschau	501	120,041	239
Totales	2.616,530	12.251,902	4,6

Todas las posesiones africanas, lo mismo que las islas de Marshall, dependen directamente del Imperio, siendo administradas por gobernadores y comisarios imperiales. Los ingresos que producen estas colonias no bastan por ahora á cubrir los gastos de administración, tropas coloniales etc. V. para más detalles los artículos respectivos y el de COLONIAS.

Mitología

La mitología alemana se ha desarrollado por todas las especulaciones religiosas y usanzas del culto que caracterizaban á los antiguos germanos y aun en un principio á todos los pueblos de raza indo-europea. Dado el escaso grado de cultura de las tribus germánicas es dudoso que presentasen un sistema mitológico tan complicado como algunos autores han supuesto por comparación con la mitología nórdica. Las fuentes para el conocimiento de la mitología germánica son: 1.º Las relaciones de los romanos y griegos, César, Tácito, Plutarco, Estrabón, Suetonio, Amiano Marcelino, Agatias, Procopio. 2.º Los escritores de los primeros tiempos cristianos, Jordanis, Gregorio de Tours, Fredegurio, Paulo Diácono, Vidukindo, las vidas de los misioneros de Alemania, como las de san Columbano y san Gall. 3.º Los edictos de los príncipes y la Iglesia contra las creencias y prácticas paganas, las fórmulas de abjuración, el *Indiculum Superstitionum.* 4.º Los monumentos literarios referentes á los tiempos del paganismo como las sentencias de Merseburgo y las inscripciones votivas y rúnicas. 5.º Las tradiciones populares de la Edad Media y Moderna, particularmente interesantes en lo que se refiere á la mitología inferior. Las comparaciones y deducciones de la mitología escandinava deben acogerse con mucha reserva, pues habiendo tardado mucho en sufrir la influencia del cristianismo, pudo tener un desarrollo más exuberante. La afirmación de que no poseían más que un culto de religión naturalista, es imposible de aceptar, pues Tácito en el siglo siguiente ya encontró mitos bien desarrollados, con dioses provistos de atributos morales y un culto de cierto refinamiento. Según el historiador romano, los germanos adoran á sus dioses en las malezas sagradas y en verdaderos templos, donde reciben sacrificios humanos y de ganado y expresan su voluntad por oráculos. Uno de sus dioses sería Tuisto, salido de la tierra, figura mitológica que corresponde al nórdico Imir y que propiamente no sería un dios, sino un gigante de dos sexos (según la etimología del nombre Tuisto) con un hijo Mannus (Hombre) que representa el primer ser antropomorfo, el antecesor de los dioses y los hombres. Los hijos de Mannus serían los antecesores putativos de las tres grandes tribus germánicas del Oeste ó anfictionios, los ermonones, los istuaones y los inguaones. Llamábanse aquéllos, por consiguiente, ermnas, istuas é inguas, y corresponden á los tres dioses Tin (Tin, en antiguo alto alemán, Tyr en antiguo nórdico), Wodan (Wuodan, en antiguo alto alemán; Odín, en antiguo nórdico), y Fro (Ireys, en antiguo nórdico). Tin, la antigua divinidad celeste indo-germánica (antiguo indio, Djaus; griego, Zeus), era el dios superior entre los germanos, y gozó mucho tiempo esta categoría entre los ermonones del S. y E. de Alemania (alemánicos, suabios, chattoes, turingios y longobardos), hasta que sus atribuciones se redujeron á las de la guerra. De aquí la confusión que con su Marte hicieron los autores romanos, por ocupar además el tercer día de la semana (Ziestag, *dies Martis*). Entre los bávaros su nombre era Er, y entre los sajones Saxnot (anglosajón, Saxneat). La potestad sobre las ciudades ger-

mánicas estaba reconocida á Wodan. Este, al principio, no era más que el dios del trueno, de la revolución atmosférica; pero los francos ituánicos del Rhin lo elevaron á la categoría de divinidad celeste, y á medida que la civilización del S. y el O. fué avanzando, se le convirtió en el dios de la invención y las dotes de la inteligencia y también del arte de la guerra, la adivinación y la poesía. Su culto pasó de la baja Alemania á los anglo-sajones y escandinavos. Es el mismo dios que Tácito identifica con Mercurio, porque el *dies Mercurii* se llama *Wodensdaeg* entre los anglo-sajones, y *Odinsdagr* en el Norte. Tácito menciona igualmente la adoración de Hércules (el Donar ó el Thor de la mitología nórdica) comparado con el Júpiter Tonante romano (Donnerstag, *dies Jovis*). También refiere la existencia de tres divinidades femeninas: Nerthus, diosa de la fecundidad y las cosechas (esposa y hermana del nórdico Nyerd), con residencia en una isla marítima (quizá Alsen), donde siete pueblos vecinos celebran una gran festividad todos los años; Tanfana, no concebida jamás y adorada por los marsos, y otra divinidad adorada por los suevos, semejante á la Isis egipcia y que verosímilmente es Irija la esposa de Wodan (Irogg, en antiguo nórdico), conocida como diosa germánica por las sentencias de Merseburgo y el nombre del sexto día de la semana (Freitag, *dies Veneris*), trocado algunas veces en Her y Holda. Entre los naharvales vandálicos, menciona Tácito el culto de dos divinidades hermanas que llama Alci, comparándolas á los Dióscuros. Por inscripciones de la época romana conocemos las divinidades Requalivaho (la *Morena*, quizá una divinidad subterránea y de la muerte), Illudana (idéntica á la nórdica Illodyn), Nchalennia (la *Salvadora cercana*), Sandrandiga (la *Rica en verdades*), Vogdavercustis (la *Trabajadora vivificante*), de las cuales las tres últimas son quizá hipóstasis de Nerthus; las *Alaisiagae*, Beda y Fimmila (figuras semejantes á las valkirias nórdicas y señaladas en las sentencias de Merseburgo, como *idisi* ó *vírgenes divinas*). Balder, divinidad luminosa y estival, se adoró en ALEMANIA, pues se le menciona en las sentencias de Merseburgo con el nombre de Phol. En el mismo monumento se citan las diosas Sunna (Sol) y Sinthgunt *(la que abre el camino)*, ambas hermanas ó quizá la última hipóstasis de la primera, y Fulla hermana de Friga en la mitología alemana y servidora de Frigg en la nórdica, derivándose quizá su existencia del nombre que se le aplica y significa opulencia y riqueza. Además del culto de los dioses, reinaba en ALEMANIA el de las almas y los demonios, más antiguo y original. Estos últimos pueden revestir la forma humana ó animal, y representan personificaciones de las fuerzas naturales, ya sea del viento (Elben, Korngeista, como el Roggenwolff, el Kornmuhme), del agua (el Grendel en el mito anglo-sajón del Beowulf, los Nixen), de la tierra y los montes (los Zwerge, el Rübezal de Silesia). Los eclipses de los cuerpos celestes se atribuían también á los demonios, que en forma de lobo ó de dragón amenazaban tragarse el sol y la luna, y por esta razón se procuraba mover un gran ruido para ahuyentar á los monstruos. La fantasía popular muchas veces atribuía á los demonios proporciones gigantescas (gigantes). Las almas son los espíritus de los difuntos que siguen viviendo en el fondo de las aguas ó en las cavernas de la montaña ó corren por los aires, donde el viento denuncia su paso. En ciertas épocas denominadas *Zwolften*, se creía que la turba de espectros se ponía en movimiento acaudillada por un dios, en especial Wodan. Muchas veces adoptaban también formas de animales. Su conducta para con los hombres era favorable ó adversa, según la vida buena ó mala de los últimos. A veces advierten de un peligro y dan buenos consejos, pero más á menudo causan daño y procuran la infelicidad. Entre los peores y más temidos seres de esta clase se cuentan los *Druekgeister* (Alp, Mahre), el Bilevis, que sopla y pierde el grano de la cosecha, y otros. También era creencia popular que el alma del hombre (particularmente durante el sueño) podía abandonar el cuerpo y tomar otras formas. De aquí la superstición de la brujería y la licantropía.

Bibliogr. J. Grimm, *Deutsche Mythologie* (Berlín, 1818); W. Muller, *Geschichte und System der alt deutschen Religion* (Gotinga, 1844); Smirock, *Handbuch der deutschen Mythologie* (Berlín, 1887); Wolf, *Die deutsche Götterlehre* (Gotinga, 1874); Holtzmann, *Deutsche Mythologie* (Leipzig, 1874); Schwartz, *Der heutige Volksglaube und das alte Hudent und* (Berlín, 1882); Mannhardt, *Germanische Mythen* (Berlín, 1858); Rochholtz, *Naturmythen* (Leipzig, 1862); Bratuschek, *Germanische Göttersagen* (Berlín, 1878); Meyer, *Indogermanische Mythen* (Berlín, 1883); Hermannosky, *Die Deutsche Götterlehre und ihre Verwertung* (Berlín, 1891); Mogk, *Germanische Mythologie* (Estrasburgo, 1898); Golther, *Handbuch der germanischen Mythologie* (Leipzig, 1895); Meyer, *Mythologie der Germanen* (Estrasburgo, 1903); Wolf y Mannhardt, *Deutsche Mythologie und Sittenkunde* (Gotinga, 1853-59); Laistner, *Nebelsagen* (Stuttgart, 1879); Jahn, *Die deutschen Opfergebräuche der Ackerbau und Viehzucht* (Stuttgart, 1884).

Historia

La historia de ALEMANIA está íntimamente ligada con la del Imperio germánico, por más que éste, de muy varia organización y extensión según las épocas, puede decirse que no ha comprendido nunca á toda la nación alemana. Así, pues, el orden en la exposición ha de conformarse enteramente al de las vicisitudes por que ha pasado la monarquía germánica, y en este concepto nos parece oportuno empezar este artículo presentando al lector el cuadro de los reyes y emperadores que se han sucedido en ALEMANIA desde el tiempo de Carlomagno hasta nuestros días:

Dinastía Carlovingia	Años
Carlomagno	800-814
Ludovico Pío	814-840
Luis *el Germánico*	843-876
Luis III *el Joven*	876-882
Carlos III *el Gordo*	876-887
Arnulfo de Carintia	887-899
Luis *el Niño*	900-911
Conrado I	911-919
Casa de Sajonia	
Enrique I *el Pajarero*	919-936
Otón *el Grande*	936-973
Otón II	973-983
Otón III	983-1002
Enrique II *el Santo*	1002-1024

	Años
Casa de Franconia	
Conrado II *el Sálico*	1024-1039
Enrique III *el Negro*	1039-1056
Enrique IV	1056-1106
Rodolfo de Suabia	1077-1080
Hermán de Salm	1081-1088
Enrique V	1106-1125
Lotario (III) de Sajonia	1125-1137
Casa de Hohenstaufen	
Conrado III	1138-1152
Federico Barbarroja	1152-1190
Enrique VI	1190-1197
Felipe de Suabia	1198-1208
Otón IV *el Güelfo*	1208-1214
Federico II	1212-1250
Enrique (VII)	1220-1235
Enrique Raspe	1246-1247
Conrado IV	1250-1254
Guillermo de Holanda	1247-1256
Interregno	1256-1273
Alfonso X *el Sabio* (de Castilla)	1257-1282
Ricardo de Cornwallis	1257-1272
Emperadores de diferentes casas	
Rodolfo I de Habsburgo	1273-1291
Adolfo de Nassau	1292-1298
Alberto I de Austria	1298-1308
Enrique VII de Luxemburgo	1308-1313
Luis (IV) *el Bávaro*	1314-1346
Federico (III) *el Hermoso*, de Austria	1314-1330
Günther de Schwarzburgo	1349
Carlos IV de Luxemburgo	1346-1378
Wenceslao *el Indolente*	1378-1400
Roberto del Palatinado	1400-1410
Jobst de Moravia	1410-1411
Segismundo de Luxemburgo	1410-1437
Casa de Habsburgo	
Alberto II	1438-1439
Federico III (IV)	1440-1493
Maximiliano I	1493-1519
Carlos V	1519-1556
Fernando I	1556-1564
Maximiliano II	1564-1576
Rodolfo II	1576-1612
Matías	1612-1619
Fernando II	1619-1637
Fernando III	1711-1740
Leopoldo I	1637-1657
José I	1658-1705
Carlos VI	1705-1711
Carlos VII Alberto de Baviera	1742-1745
Casa de Habsburgo-Lorena-Toscana	
Francisco I Esteban	1745-1765
José II	1765-1790
Leopoldo II	1790-1792
Francisco II	1792-1806
Confederación del Rhin	1806-1813
Idem Germánica	1815-1866
Idem de la Alemania del Norte	1866-1871
Casa de Hohenzollern	
Guillermo I	1871-1888
Federico III	1888
Guillermo II	desde 1888

Alemania hasta la fundación de la monarquía en el año 919

La noticia más antigua que tenemos acerca del pueblo que habitó en la costa meridional y oriental del mar del Norte se la debemos á Pytheas, comerciante de Marsella que estuvo allí por el año 300 a. de J. C., en busca de estaño y de ámbar. El nombre que éste dió á sus pobladores fué el de *teutones;* la palabra *germanos* empleada primero por los celtas y después por los romanos para designarlos, no se generalizó hasta época muy posterior. Los teutones del tiempo de Pytheas se habían establecido entre el Vístula y el Weser; en la divisoria entre el Weser y el Rhin, en la cuenca del Main y por el E. lindaban con los celtas. La primera descripción del territorio alemán, que es la que hizo Poseidonio hacia el año 90 a. de J. C., corresponde á una época en que ya gran parte del pueblo germánico se había ido extendiendo hacia el S. y chocado en su avance con el Imperio romano. (V. Cimbrios y Teutones.) Cuando César sometió las Galias, tuvo ya que vencer á un famoso caudillo germano, Arioviste, que se había establecido en el interior de la Galia. Los germanos que habían invadido la orilla izquierda del Rhin viéronse precisados á retroceder ó se fundieron con los celtas. El formidable dique que los ejércitos romanos opusieron á la irrupción de los bárbaros, obligó á los germanos á instalarse en los territorios al E. del Rhin. En cambio, los romanos, á pesar de cuantos esfuerzos hicieron, no lograron nunca dominar de un modo estable el país situado entre este río y el Weser; únicamente el territorio de las bocas del Rhin y la parte SO. de Alemania, comprendido entre este río y el Danubio (V. Decumates agri), fueron ocupados definitivamente por ellos y llegaron á romanizarse.

La irrupción de los pueblos germánicos no podía, sin embargo, contenerse de un modo permanente. En cuanto decayó el poderío militar de Roma, cayeron aquéllos por todos lados sobre el Imperio (longobardos, cuados, marcomanos, borgoñones, godos, vándalos, etc.), apoderándose de él; y fundiéndose en todas partes con los pueblos vencidos, se romanizaron á su vez, perdiendo pronto el sello distintivo de su raza. En cambio los innumerables pueblos germánicos que quedaron en la patria común, agrupáronse en núcleo ó grupos formados por las tribus más afines, y estos grupos fueron durante algunos siglos la única representación de la vida nacional, pues el sentimiento de un pueblo alemán, formado por la reunión de todos los que hablaron el mismo idioma (*deutsch*, alemán, se refiere al principio exclusivamente al idioma; *theodisce*, año 786, quiere decir *el que habla el lenguaje del pueblo*, de donde se derivó, año 788, *lingua theodisca*) no nació hasta muy entrada la Edad Media. El primero de aquellos núcleos fué el de los alemanos ó alemanes, de donde procede el nombre de Alemania, y á éste siguieron los de los francos, sajones, turingios, pisones y bávaros. El reino de los francos, fundado por Clodoveo, se extendió también por países romanizados, en los cuales el pueblo conquistador germánico fué pronto absorbido por el conquistado, representante de una civilización más adelantada. Pero en Oriente, los francos del Rhin y del Mosa constituyeron con los alemanes, que fueron sometidos el año 496, los turingios, que lo fueron el 530, y los bávaros, cuyos duques reconocieron también la soberanía de los

francos, un estado puramente germánico. Convertidos al cristianismo en los siglos VII y VIII consolidóse más cada día esta unión de nacionalidades, que vino á constituir el núcleo de aquella parte del reino de los francos que se llamó Austrasia y que tuvo primero en Dagoberto I (622) y después en Pepino *el Mayor* sus gobernantes propios (rey el primero y mayordomo el último). Los sucesores de éste (los carlovingios) se mantuvieron, tras un pequeño interregno, en posesión de tan importante cargo, y Pepino *el Breve* fué proclamado rey (751), dividiendo su reino al morir entre sus hijos Carlomán y Carlos (768). Este último, apellidado *el Grande* (Carlomagno), quedó de soberano único por muerte de su hermano (771), sometió á los sajones á su obediencia, aseguró las fronteras orientales y fué coronado como emperador en Roma el año 800. Bajo su férreo mando perfeccionóse la organización administrativa del Imperio vigorizándose espiritualmente de tal modo la nacionalidad alemana, que al recaer la corona en Luis *el Piadoso* (814-840) y repartirse el Imperio, por el tratado de Verdun, entre los nietos de Carlomagno (843), el reino oriental de los francos (germánico), separado del occidental (latino) por la Lorena, pudo declararse independiente. A la muerte de Luis *el Germánico* (876) se dividió á su vez el reino entre sus hijos, pero Carlos *el Gordo*, después de muerto su hermano Luis *el Joven* (882) heredó sus Estados, siendo coronado emperador, y elegido también soberano del reino franco de Occidente (885) volvió á reunir en sus manos todo el poder de Carlomagno. En su tiempo se robusteció el sentimiento nacional, y cuando la revolución del 887 acordó su destronamiento, fué elegido rey Arnulfo (887–899), que venciendo á los normandos y aniquilando el reino de Moravia, fundado por el ambicioso Swatopluk, sostuvo dignamente la autoridad real que desgraciadamente se perdió en manos de su hijo Luis *el Niño* (900–911). El pensamiento de la unidad nacional, acariciado y sostenido por espacio de un siglo, quedaba tan mal parado á la muerte de Luis, que únicamente Franconia y Sajonia eligieron un nuevo rey en la persona de Conrado I; Baviera y Suabia le negaron su reconocimiento, perdiéndose la Lorena, que se unió al reino franco de Occidente. Cuando murió Conrado, el año 918, parecía el reino alemán amenazado de una destrucción completa.

Soberanos alemanes de la casa de Sajonia (919-1024)

El peligro que amenazaba el porvenir de la monarquía germánica no se le ocultó á Eberardo, hermano de Conrado, y á propuesta suya, los francos y los sajones, reunidos en Fritzlar, eligieron rey á Enrique, duque de Sajonia, del linaje de los Ludolfingos, que había sido el rival del anterior monarca. Cuando Enrique I subió al trono (919–936) sometiéronse á él todos los duques de las diferentes razas, aunque á costa de mutuas concesiones, de manera que desde entonces existió una monarquía verdaderamente alemana, cuyas fronteras defendió el nuevo rey enérgicamente contra las incursiones de los magyares. Bajo su dirección comenzó asimismo el gran avance de los alemanes hacia el E. contra los eslavos que ocupaban el país situado entre el Elba y el Oder, avance que continuado con perseverancia durante algunos siglos ha dado á la nación las provincias orientales, y hacia el N. contra los daneses, en cuyos límites estableció la marca del Schleswig. El fruto de esta política no se hizo esperar mucho: su hijo Otón fué elegido en Aquisgrán, la antigua residencia de Carlomagno, por representantes de todas las zonas germánicas, siendo ungido y coronado en la catedral por el arzobispo de Maguncia, ceremonia que la costumbre conservó, con la sola diferencia de que más tarde la elección se hizo en Francfort y la coronación estuvo encomendada al arzobispo de Colonia: Otón I *el Grande* (936-973) tuvo que luchar contra los alardes de independencia de los duques y contra las conjuraciones de los individuos de su misma familia, pero consiguió transformar la institución de los ducados de raza y quitarle gran parte de su poder, amenazador para la monarquía, dándolos en feudo, así como los obispados (Colonia, Maguncia y Tréveris) á próximos parientes y deudos. La seguridad de las fronteras del N. y del E. del reino mejoró también mucho durante el reinado de Otón; los obispados fundados por él (Schleswig, Ripen, Aarhus y Havelberg, Oldemburgo, Brandeburgo, Meissen, Zeiss y Merseburgo, y arzobispado de Magdeburgo) sirvieron, no sólo de apoyo á la Iglesia, sino ante todo á la Monarquía; y la división de las tierras del margrave Gero, efectuada después de la muerte de éste (965), en tres marcas (del Norte, de Lusacia y de Meissen), ensanchó considerablemente el patrimonio heredado de su antecesor. Bohemia, Polonia y Dinamarca reconocieron la soberanía de Otón, que auxilió también al rey de Francia contra sus inquietos vasallos, y este poder inmenso que desde el tiempo de Carlomagno no había llegado á acumularse en ningún soberano, justifica el afán de Otón de desempeñar también en el exterior un papel importante, ciñendo á sus sienes la corona del Imperio romano. En la primera expedición que hizo Otón á Italia (951-952) adquirió casándose con la reina Adelaida (viuda de Hugo, hijo de Lotario) el señorío de la Alta Italia; la segunda (961-965) se dirigió principalmente contra su rival Berenguer, y en el curso de ella consiguió aquél la satisfacción de sus ardientes aspiraciones, pues fué coronado como emperador por el papa Juan XII el 31 de Enero del año 962, con cuyo solemne acto quedó instituído el Imperio romano-germánico, suceso que pareció á los contemporáneos como una resurrección del Imperio romano con sus pretensiones á la soberanía sobre todo el Occidente cristiano. Por lo que respecta á ALEMANIA, este acontecimiento fué fatal, porque desde entonces se vieron obligados sus reyes á distraer y malgastar las fuerzas del país en los asuntos de Italia, mientras que en el interior quedaban muchos de importancia por resolver. Otón II (973-983) se ocupó exclusivamente en sofocar disturbios interiores y asegurar las fronteras del Imperio; apenas pacificado el país, pasó el año 980 á Italia, donde fué vencido dos años después por los sarracenos y murió el año 983, dejando en Roma un hijo de tres años, Otón III (983-1002). La regencia ocasionó naturalmente disturbios. Daneses y eslavos aprovecharon la ocasión para sacudir el dominio de ALEMANIA, y el particularismo volvió á levantar cabeza, pretendiendo que fuesen hereditarios como antes los cargos que entonces se recibían del Imperio en feudo. Mayor de edad desde el año 995, pasó el rey á Italia, acariciando ideales de dominación universal, colocó á Gregorio V (bisnieto de Otón I) en la isla de San Pedro y recibió de sus manos en 21 de Mayo de 996 la corona imperial. Este desgraciado soberano murió fugi-

Uniformes militares alemanes, I

1, Prusia, general, gala; 2, Prusia, general, diario; 3, Baviera, general, gala; 4, Baviera, general, diario; 5, Prusia, Estado Mayor, gala y diario; 6, Baviera, Estado Mayor, gala y diario; 7, Prusia, infantería, 1.er regimiento de la Guardia; 8, Prusia, infantería, regimiento de la Guardia llamado del emperador Alejandro; 9, Prusia, infantería, 1.er cuerpo de ejército, regimientos 33, 41, 43, 44, 45 y 147; 10, Prusia, infantería, 2.º cuerpo de ejército, regimientos 14, 34, 42, 49, 54, 140 y 149; 11, Prusia, infantería, 4.º cuerpo de ejército, regimientos 26, 27, 36, 66, 72, 93, 153 y 165; 12, Prusia, infantería, 5.º cuerpo de ejército, 7.º regimiento de granaderos; 13, Prusia, infantería, 6.º cuerpo de ejército, regimientos 22, 23, 38, 51, 62, 63 y 157; 14, Prusia, infantería, 7.º cuerpo de ejército, regimientos 13, 15, 16, 39, 53, 55, 56, 57 y 159; 15, Prusia, infantería, 9.º cuerpo de ejército, regimientos 31, 75, 76, 84, 85 y 163; 16, Prusia, infantería, 10.º cuerpo de ejército, regimiento 164; 17, Prusia, infantería, 12.º cuerpo de ejército, regimiento 108; 18, Prusia, infantería, 14.º cuerpo de ejército, regimiento 114; 19, Prusia, infantería, 18.º cuerpo de ejército, regimiento 117; 20, Prusia, infantería, 19.º cuerpo de ejército, regimientos 104 (105-XV), 106, 107, 133, 134, 139, 179 y 181; 21, Baviera, infantería, 1.er cuerpo de ejército, regimientos 1, 2, 3, 12, 15, 16 y 20; 22, Baviera, infantería, 3.er cuerpo de ejército, regimientos 6, 7, 10, 11, 13, 14, 19 y 21; 23, Prusia, infantería, cazadores y tiradores, batallón de la Guardia; 24, Prusia, infantería, cazadores y tiradores, 14.º batallón; 25, Baviera, infantería, cazadores y tiradores, batallones 1 y 2; 26, Prusia, infantería, división de ametralladoras, batallones 1 á 11, 12 y 19; 27, Prusia, caballería, coraceros, regimiento de guardias de corps; 28, Prusia, caballería, coraceros, regimiento 1; 29, Prusia, caballería, coraceros, regimiento 2; 30, Prusia, caballería, coraceros, regimiento 3; 31, Prusia, caballería, coraceros, regimiento 4; 32, Prusia, caballería, coraceros, regimiento 6; 33, Prusia, caballería, coraceros, regimiento 7; 34, Prusia, caballería, coraceros, regimiento 8; 35, Prusia, caballería, dragones, regimiento 1; 36, Prusia, caballería, dragones, regimiento 2; 37, Prusia, caballería, dragones, regimiento 4; 38, Prusia, caballería, dragones, regimiento 10; 39, Prusia, caballería, dragones, regimiento 23; 40, Prusia, caballería, dragones, regimiento 24; 41, Prusia, caballería, húsares, regimiento de guardias de corps; 42, Prusia, caballería, húsares, regimiento 2; 43, Prusia, caballería, húsares, regimiento 4; 44, Prusia, caballería, húsares, regimiento 5; 45, Prusia, caballería, ulanos, 1.er regimiento de la guardia; 46, Prusia, caballería, ulanos, 3.er regimiento de la guardia; 47, Prúsia, caballería, ulanos, regimiento 3; 48, Prusia, caballería, ulanos, regimiento 9

Uniformes militares alemanes, II

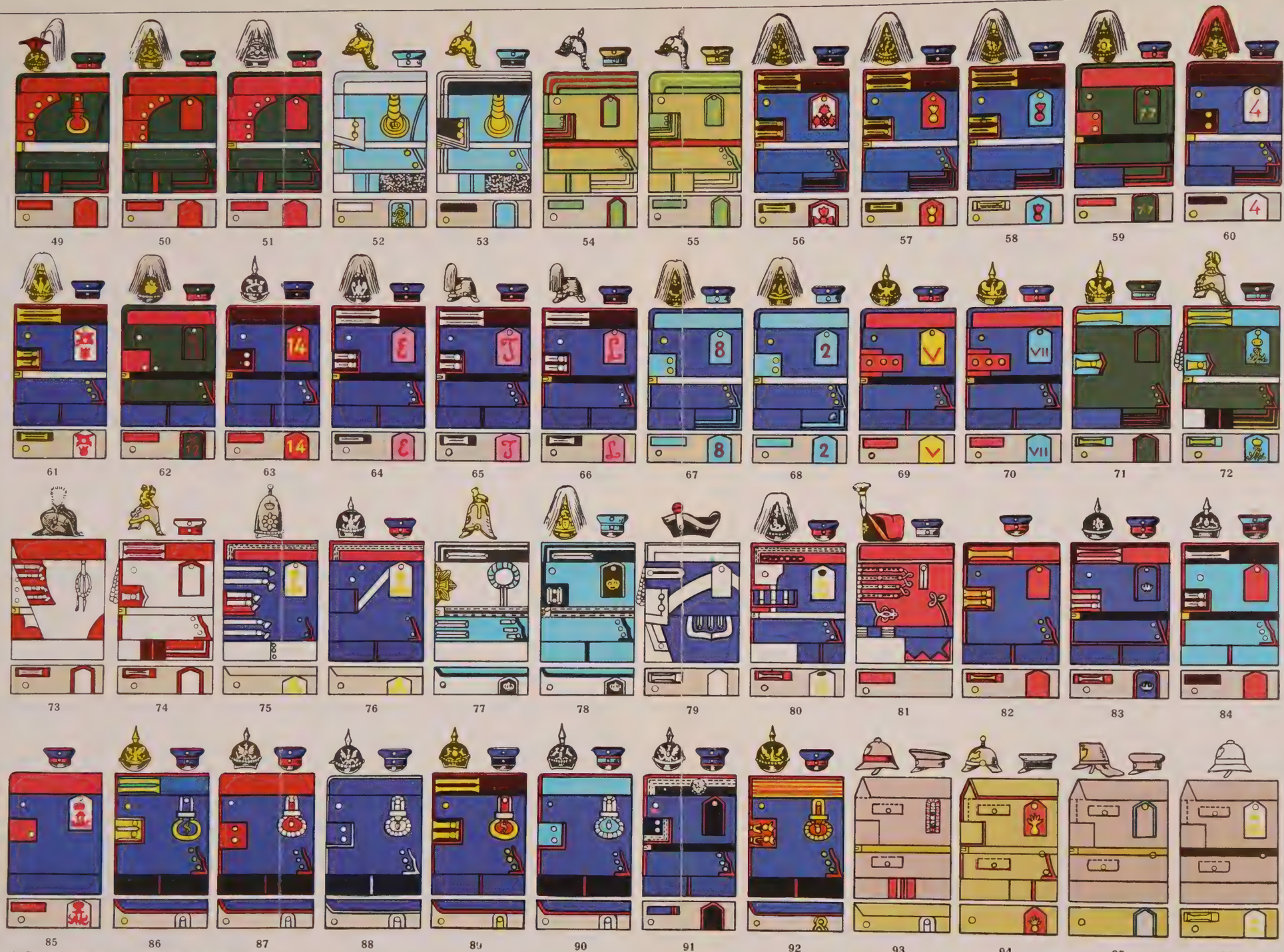

49, Baviera, caballería, ulanos, 1.er regimiento; 50, Baviera, chevaulegers (caballería ligera), 1.er regimiento; 51, Baviera, chevaulegers, (caballería ligera), 5.º regimiento; 52, Sajonia, Caballería pesada, regimiento de la guardia; 53, Sajonia, caballería pesada, regimiento de carabineros; 54, Prusia, caballería, cazadores, 2.º regimiento; 55, Prusia, caballería, cazadores, 3.er regimiento 56, Prusia, artillería rodada, 1.er regimiento de la guardia; 57, Prusia, artillería rodada, 2.º regimiento de la guardia; 58, Prusia, artillería rodada, 4.º regimiento de la guardia; 59, Prusia, artillería rodada, regimientos 12, 28, 48 y 64 del 12.º cuerpo de ejército, y 32, 68, 77 y 78 del 14.º cuerpo de ejército; 60, Baviera, artillería rodada, regimientos 1 á 12; 61, Prusia, artillería á pie, regimiento de la escuela de tiro; 62, Prusia, ingenieros, regimientos 12 y 22; 63, Prusia, ingenieros, regimiento 14; 64, Prusia, comunicaciones, brigada de explotación de ferrocarriles; 65, Prusia, comunicaciones, 1.er batallón de telégrafos; 66, Prusia, comunicaciones, batallón de aerostación; 67, Prusia, transportes, batallones 1 á 11, 13 á 18; 68, Baviera, transportes, 1.º, 2.º y 3.er batallones; 69, Prusia, servicio de vestuario, V, VI, XIV, XVI y XVII cuerpos de ejército; 70, Prusia, servicio de vestuario, VII, VIII y XVIII cuerpos de ejército; 71, Prusia, gendarmería de campo; 72, Prusia, gendarmería de corps, ordinario y de parada; 73, Prusia, gendarmería de corps, uniforme de Corte (gala); 74, Prusia, gendarmería de corps, guardias de corps de la emperatriz (parada); 75, Prusia, guardias palatinas y de corps, compañía de la guardia de palacio (gala); 76, Prusia, guardias palatinas y de corps, compañía de la guardia de palacio (diario); 77, Baviera, guardias palatinas y de corps, compañía de la guardia de palacio (gala); 78, Baviera, guardias palatinas y de corps, compañía de la guardia de palacio (paseo); 79, Wurtemberg, guardias palatinas y de corps, compañía de la guardia de palacio (gala); 80, Prusia, guardias palatinas y de corps, compañía de sargentos de la guardia; 81, Sajonia-Weimar, guardias palatinas y de corps, gendarmes de ordenanza (guardia palatina); 82, Prusia, cadetes (12 escuelas), escuela de Postdam; 83, Sajonia, cadetes, escuela de Dresde; 84, Baviera, cadetes, escuela de Munich; 85, Prusia, inválidos; 86, Prusia, médicos militares; 87, Prusia, farmacéuticos militares; 88, Prusia, oficiales pagadores; 89, Baviera, veterinarios militares; 90, Prusia, cuerpo jurídico-militar, subalternos; 91, Prusia, construcción de fortificaciones; 92, Prusia, músicos militares; 93, destacamentos del Asia Oriental, traje de verano (oficiales); 94, destacamentos del Asia Oriental, artillería rodada (invierno); 95, destacamentos del Asia Oriental, comunicaciones (verano); 96, destacamentos del Asia Oriental, infantería marina (verano)

tivo cerca de Roma el año 1002, sin sucesión y dejando el Imperio á dos dedos de su ruina. Después de muchas dificultades subió al trono el último vástago de la casa de Sajonia, duque de Baviera é hijo de Enrique *el Disputador*. Enrique II (1002-1024), después de grandes trabajos, logró establecer el orden y la paz en el reino, y obligó al poderoso Boleslao, duque de Polonia, á que se reconociese como vasallo suyo, al menos por la parte que tocaba á sus dominios de Meissen y la Lusacia (paz de Bantreu, año 1018). Enrique había iniciado una reforma de la Iglesia en el sentido de las tendencias cluniacenses, cuando murió en 13 de Julio del año 1024. Con él se extinguió la dinastía sajona, cuya importancia para Alemania estriba en que durante su gobierno los ásperos antagonismos de las diferentes razas, si no apagados completamente, quedaron al menos, en el transcurso de más de un siglo, bastante debilitados, lo cual hizo posible la constitución de una robusta nacionalidad alemana.

Soberanos alemanes de la casa de Franconia (1024-1125)

El conde franco Conrado, emparentado con la casa de Sajonia, como biznieto que era de Liutgarda, hija de Otón I, fué elegido rey por todo el pueblo gracias á la influencia del alto clero (1024-39). De carácter semejante á Enrique I, atendió Conrado II á fortalecer de nuevo el Imperio, arregló amistosamente con Canuto de Dinamarca sus diferencias acerca de la frontera del N., obligó al sucesor de Boleslao de Polonia á prestarle el juramento de fidelidad feudal y recuperó la Borgoña. También él tuvo que sofocar rebeliones, en particular la de su hijastro Ernesto. Al igual que Conrado obligó á la Iglesia á contribuir á las cargas del Estado, y por otra parte abolió el carácter hereditario de los grandes feudos, pero conservando el derecho de herencia en los que dependían de él directamente, con lo cual los intereses de la alta nobleza, antes antagónicos con los de la monarquía, quedaron íntimamente ligados con los de ésta, pudo disponer de mayores elementos y de un poder más grande que ninguno de sus antecesores, poder que empleó útilmente en ensanchar los límites del reino. Murió en Utrecht en 4 de Junio de 1039, siendo enterrado en la catedral de Spira, construída por orden suya. Su hijo Enrique III (1039-56), elegido ya rey y coronado en vida de su padre, continuó la obra de éste, obligando en 1044 á Hungría á reconocer la soberanía de Alemania; dotado de los más puros sentimientos religiosos, y partidario del movimiento reformista cluniacense, se dedicó á realzar la autoridad real enfrente de la Iglesia, interviniendo también de un modo decisivo en los asuntos interiores de ésta con general aplauso. Tres papas que luchaban por ponerse al frente de la Iglesia, promoviendo un cisma escandaloso, fueron depuestos por Enrique (Silvestre III, Gregorio VI y Benedicto IX) en 1046, y otros cuatro fueron elevados sucesivamente por él á la silla de San Pedro, desde esta fecha hasta 1054 (Clemente II, Dámaso II, León IX y Víctor II).

Enrique III murió prematuramente, dejando para sucederle en el trono á su hijo Enrique IV (1056-1106), de seis años de edad, bajo la tutela de su madre Inés. Los príncipes, libres del peso de una autoridad real fuerte, se dieron prisa á aprovecharse de la debilidad del nuevo gobierno. Otón de Nordheim le arrancó la investidura del ducado de Baviera, Rodolfo de Rheinfelden recibió con la mano de la hija del rey, la Suabia; y Bertoldo de Zähringen se apoderó de la Carintia. El arzobispo Anno de Colonia se hizo dueño con violencia de la persona del rey (1062), cuya educación logró así que se le confiara, y dispuso liberalmente de los bienes del Imperio como si fuese dueño efectivo del gobierno. Entretanto, la comarca al E. del Elba se rebelaba, separándose otra vez del reino. Desde 1063 encargóse Adalberto de Bremen de la educación del joven rey, cuya confianza absoluta supo conquistar, fortalecida por el odio que ambos sentían contra los sajones A los quince años fué declarado Enrique mayor de edad, y al año siguiente, cediendo á la imposición de los príncipes, tuvo que separar de su lado á Adalberto, nueva humillación que no perdonó jamás y de la que se propuso tomar venganza. En 1070, á consecuencia de una denuncia formulada contra Otón de Nordheim, fué éste desposeído de la Baviera, que se cedió á su sobrino Welfo; pero como Enrique trató luego de oprimir el ducado de Sajonia, para lo cual hizo levantar castillos en los límites septentrionales del Harz para procurarse un buen punto de apoyo sobre el mismo suelo sajón, estalló una insurrección (1073) capitaneada por Otón de Nordheim, que llegó á poner al rey en un grave aprieto, aunque terminó favorablemente para él en la batalla de Unstrut Esta hubiera sido la ocasión más á propósito para robustecer de una vez el poder real, pero no pudo entonces Enrique tomar las disposiciones convenientes para ello por haber sobrevenido á la sazón su rompimiento con el Papa.

La intervención de Enrique III en los asuntos de la Iglesia había realzado moralmente el pontificado y puesto los primeros jalones para una seria reforma de la Iglesia. El fruto de sus esfuerzos fué naturalmente que al dignificarse el pontificado aspirase á verse libre de la molesta tutela del Imperio y aun á sobreponerse á él, tendencia que en 1059 se exteriorizó por vez primera en el decreto del papa Nicolás II, modificando el sistema de elección pontificia, en cuyo acto intervinieron, según la antigua costumbre el clero, la nobleza y el pueblo. Nicolás dispuso que en lo sucesivo sólo tuviese derecho electoral el colegio de cardenales, prescindiéndose completamente del concurso de la nobleza romana y del emperador. El inspirador de esta medida fué el cardenal Hildebrando, elegido papa en 1073 con el nombre de Gregorio VII, quien se propuso levantar el poder y la autoridad de la Iglesia por todos los medios imaginables hasta el límite de lo posible. Hijos de este propósito, que implicaba la sumisión del Estado á la Iglesia, fueron tres decretos prohibiendo el matrimonio de los sacerdotes, la venta de las dignidades eclesiásticas (simonía), y ordenando que ningún sacerdote recibiera la investidura de manos de un laico. Toda la cristiandad católica quedaba ligada por estas leyes, pero su obediencia á nadie perjudicaba tan hondamente como al rey de Alemania, pues desde los tiempos de Otón I eran los obispos los apoyos más firmes del poder real contra las tendencias particularistas de los príncipes, hallándose investidos de derechos señoriales, y siendo por lo tanto dignatarios del reino; por otra parte los ricos dominios eclesiásticos proporcionaban al monarca los abundantes recursos necesarios para el desarrollo de su política: pero este auxilio material caía en gran parte dentro del concep-

to genérico de simonía, y la prohibición de la investidura laica quitaba al rey toda influencia en la provisión de aquellos cargos, para él de tanta importancia. Enrique, no sólo no pensó en acatar estos decretos, sino que hizo destituir al papa en un sínodo celebrado en Worms á principios de 1076, y éste por su parte contestó á esta provocación excomulgándole. En su consecuencia, casi todo el país se alzó en armas contra el rey, y en Octubre de aquel año los príncipes reunidos en Tribur pretendieron elegir un nuevo monarca; el abad Hugo de Cluny logró con su influencia que la destitución se aplazase para el año siguiente, y comprendiendo Enrique que para evitarla no tenía más remedio que reconciliarse con el papa, emprendió la peregrinación á Canosa, consiguiendo después de tres días de penitencia (Enero de 1077), que el papa levantase la excomunión que pesaba sobre él. Como no obstante esto, los príncipes eligieron rey á Rodolfo de Suabia, encendióse la guerra civil, que si bien no terminó al morir Rodolfo en la batalla de Molsen (1080), se apaciguó bastante. Gregorio había fulminado por segunda vez la excomunión contra Enrique y reconocido como rey á Rodolfo, pero aquél, cuyo partido iba aumentando cada día, resolvió pasar á Italia (1083), se apoderó de Roma y recibió del papa Clemente III (á quien hizo elegir por un sínodo reunido á toda prisa) la corona imperial. Gregorio huyó, muriendo desterrado en Salerno el año 1085. La lucha con la Iglesia no estaba, sin embargo, decidida; las hondas discordias producidas en ALEMANIA por causas de las que ni siquiera tenían conciencia muy clara los mismos contemporáneos, desencadenaron una espantosa guerra civil. Los hijos del emperador, Conrado (1092) y Enrique (1105), se rebelaron contra su padre, y éste, proscrito y abandonado de todo el mundo, murió repentinamente el año 1106.

El partido papal, unido á los príncipes por el sentimiento de oposición al monarca difunto, apoyó al nuevo rey Enrique V (1106-25), pero tampoco pudo éste, por más esfuerzos que hizo para vivir en paz, renunciar á su influencia sobre los obispados alemanes; en 1111 obligó al papa Pascual II á que le coronase como emperador; pero el tratado que entonces firmaron no se cumplió y en la dieta de Worms (1122) se pudo llegar por fin á un acuerdo, para acabar la guerra civil, en virtud del cual se establecía la distinción entre los obispados según que fuese su carácter meramente espiritual ó temporal, y se prescribía la doble investidura: eclesiástica (anillo y báculo) y del monarca (cetro y espada). Enrique V murió en 1125, y con él se extinguió la dinastía sálica (de Franconia).

La época de los Staufen (1125-1254)

Enrique V había legado todos sus bienes á su sobrino Federico Staufen, designándole como su sucesor al hacerle entrega de las insignias imperiales, pero los príncipes, que precisamente acababan de alcanzar una victoria decisiva sobre el monarca, se obstinaron en devolver á la monarquía su antiguo carácter de electiva, y la asamblea reunida en Maguncia eligió por rey á Lotario de Sajonia (1125-37), que había sido hasta entonces uno de los adalides de la coalición de los príncipes y del papa contra la dinastía sálica. Los Staufen reconociéronle de mala gana, y pronto comenzó la guerra civil, para la cual se apoyó Lotario principalmente en la casa de los Welfos, á cuyo jefe, Enrique *el Soberbio* de Baviera, casó con su hija Gertrudis. Los Staufen fueron vencidos. Lotario exigió el reconocimiento de los derechos que á la corona otorgaba el concordato de Worms y empezó la reconquista de los países eslavos. Pero después de su muerte no recayó la elección en su yerno Enrique de Baviera, como él hubiera deseado, sino en Conrado Staufen, hermano de Federico. Conrado III (1138-52) tuvo también que luchar para asegurarse la corona de ALEMANIA; cierto es que Enrique *el Soberbio* le hizo entrega de las insignias imperiales, pero como éste no quiso renunciar al ducado de Sajonia, le desposeyó el rey también de Baviera, cuya investidura dió á Leopoldo de Babenberg. A la muerte de Conrado recayó la corona en su sobrino Federico, que fué elegido en Francfort y coronado en Aquisgrán; pero continuó la lucha encarnizada, entablada entre los Welfos y los Staufen.

Federico I, denominado Barbarroja (1152-90), se reconcilió con los Welfos, devolviendo la Bohemia á Enrique *el León*, hijo de Enrique *el Soberbio*, aunque para ello se vió precisado á elevar el marquesado de Austria á la categoría de ducado casi independiente. Dinamarca, Polonia, Bohemia, cuyo duque recibió el título de rey, y Borgoña, quedaron encadenadas otra vez al Imperio, pero las ciudades de la Alta Italia se resistieron á seguir la misma suerte después de haber recibido Federico en Pavía la corona lombarda y en Roma la imperial, de manos del papa Adriano IV. En 1158 quedó sometida Milán y reconocido el derecho del Imperio sobre la Lombardía; pronto, no obstante, estalló en la Alta Italia una sublevación general, protegida por el papa, temeroso del enorme poder que iba reuniendo el emperador, quien fué vencido en 1176, después de varias alternativas en Legnano. La paz de Venecia restableció la buena armonía de Federico con el papa Alejandro III y puso fin al cisma que sufría la Iglesia desde la muerte de Adriano III. En ALEMANIA, para asegurar la paz interior, no titubeó Federico en destruir el último de los ducados de raza proscribiendo al desleal Enrique *el León* y dividiendo Sajonia en dos partes: Westfalia, cuyo dominio ducal pasó al arzobispo de Colonia, y la Sajonia Oriental, cuya investidura dió á Bernardo de Ascania. Baviera, algo desmembrada, fué cedida á Otón de Wittelsbach; Suabia y Franconia no se habían vuelto á dar en feudo desde los tiempos de Conrado III; Lorena fué dividida en pequeños feudos, y de esta manera se acabó de una vez para siempre con la cuestión de los ducados de raza, que quedaron substituídos por una porción de principados imperiales, cuyos poseedores carecían del poder necesario para constituir un peligro para la monarquía. Hacia el fin de su vida acarició Federico otra vez la ambición de ensanchar sus dominios en Italia, y en 1186, casando á su hijo Enrique con la heredera del reino normando de Italia, adquirió derechos sobre éste para el porvenir. Penetrado de los deberes que le imponía su poder imperial, púsose al frente de la tercera cruzada, en la que terminó su glorioso reinado, muriendo en el año 1190.

Enrique VI (1190-97) pretendió establecer primeramente su dominio sobre la Italia meridional, pero una nueva rebelión de los Welfos en ALEMANIA, acaudillada por Enrique *el León*, le hizo acudir allá sin pérdida de tiempo. Sometido éste, volvió Enri-

que á Italia, donde entretanto había muerto su rival Tancredo, y se hizo coronar en Palermo como soberano del reino normando; proyectó luego una nueva expedición á Oriente, pero antes consiguió que fuera designado para sucederle en el trono su hijo Federico. No llegó, sin embargo, á poner en obra sus planes, pues murió á la edad de treinta y dos años en Mesina, desgraciado suceso que ocasionó á ALEMANIA una nueva guerra civil, que ensangrentó durante largo tiempo su suelo, pues mientras el partido imperial elegía, en vez de Federico, que sólo contaba tres años, á Felipe de Suabia (1198-1208), hermano del último emperador, el partido welfo elegía á Otón, hijo de Enrique *el León*. Entretanto el papa Inocencio III supo ejercer con habilidad el papel de árbitro y reconoció á Otón. Por su parte, los príncipes exigieron grandes ventajas á cambio del apoyo prestado á los dos monarcas rivales, y Dinamarca aprovechó la oportunidad para sacudir el yugo del Imperio. Cuando al fin logró Felipe ser reconocido casi universalmente como soberano, fué asesinado (1208) por Otón de Wittelsbach para vengar una ofensa personal. Entonces fué proclamado Otón IV (1208-14), recibiendo la corona imperial de manos del mismo Inocencio III; pero en cuanto quiso ejercer en Italia sus derechos soberanos, fué excomulgado, y los príncipes del Imperio eligieron en su lugar á Federico, el hijo de Enrique IV. Otón solicitó el auxilio de Inglaterra, mientras su rival se aliaba con Felipe II de Francia. La victoria de éste en Bouvines sobre los ingleses (1214) fué decisiva también para la causa alemana, y el joven Staufen, Federico II (1212-50), fué reconocido unánimemente y coronado con gran pompa en Aquisgrán el año 1215. Otón m. en 1218.

Federico fué un hábil político, más italiano que alemán por su nacimiento y educación, que hizo de Italia, más rica, más unida y más adelantada por su cultura, el centro de gravedad del Imperio, dejando que en ALEMANIA se fuese ensanchando más cada vez la independencia de los príncipes, mientras él se dedicaba con todas sus fuerzas á rechazar las exigencias del papa, siempre enemigo del Imperio. Cuando logró que su hijo Enrique VII (1220) fuese nombrado rey de romanos, se quedó Federico definitivamente en Italia; no obstante, vióse precisado á pasar á ALEMANIA en 1235 á causa de la rebelión que tramaba contra él su propio hijo, á quien despojó de todos sus derechos. Reunió entonces una nueva dieta en Maguncia, atrayéndose al partido welfo, mediante la investidura que dió á Otón *el Joven* del ducado hereditario de Brunswick-Luneburgo. Elegido rey su hijo Conrado (1237), volvió el emperador á Italia, donde reclamaban su presencia el estado de insurrección que reinaba en la Lombardía y el conflicto con el papa. En esta lucha sucumbió el emperador, pues Inocencio IV lanzó su excomunión contra él, declarándole destituído en el concilio de Lyón, y excitando á todos sus súbditos á que le negasen la obediencia. Parte de los príncipes alemanes obedecieron los mandatos del papa y proclamaron rey al último landgrave de Turingia, Enrique Raspe, que murió en 1247 combatiendo contra Conrado, el hijo de Federico, y después al conde Guillermo de Holanda (1247-56). El emperador seguía mientras tanto peleando en Italia con varia fortuna, cuando murió en 13 de Diciembre de 1250. Su hijo Conrado, en la lucha contra Guillermo, fué vencido en Oppenheim, y trasladóse á Italia para ver si lograba salvar por lo menos su reino de Sicilia, muriendo allí en el año 1254. Su hijo, del mismo nombre (en italiano Conradino), fué decapitado en 1263 por los franceses, que, llamados por el papa, acudieron en su auxilio y se apoderaron después del reino italiano de los Staufen.

El interregno (1256-1273)

Los príncipes, cuyo poder se había robustecido durante el reinado de Federico II, forzosamente debían temer que se estableciese una monarquía fuerte, y por esta razón es lógico que prefiriesen un rey elegido por ellos fuera del derecho hereditario. Por eso también ofrecieron la corona á quienes menos probabilidades ofrecían de llegar á ejercer su autoridad real en el sentido unitario y absoluto que hasta entonces habían marcado algunos monarcas; así, á la muerte de Guillermo de Holanda (1256), los príncipes afiliados al partido welfo eligieron á Ricardo de Cornwallis, y los del partido de los Staufen á Alfonso X de Castilla. Ninguno de los dos llegó propiamente á reinar, pues no puede considerarse como tal el derroche que ambos hicieron de mercedes á sus partidarios respectivos. La ausencia del poder real favorecía naturalmente la expansión del de los príncipes, que no sólo se apoderaron de los territorios imperiales, sino hasta de muchas atribuciones exclusivas de la corona.

En esta época se fundaron algunos Estados, que más tarde debían influir grandemente en los destinos de ALEMANIA: el margrave Ottokar de Moravia, al extinguirse la casa de los Babenberg, reunió en un solo Estado Bohemia, Stiria, Carintia y Carniola; los Wettin (dinastía sajona) adquirieron la marca de Meissen y la de Lusacia, el landgraviato de Turingia y la comarca de Pleissen con Altemburgo, Zwickau y Chemnitz; en la cuenca del Elba fueron extendiendo los Ascanios de Brandeburgo su señorío, sometiendo el Uckermark y el Neumark, y obligando á los duques de Pomerania á rendirles vasallaje; entre el Vístula y el Memel se estableció la orden teutónica, que comenzó á conquistar aquel país el año 1230, llegando á fundar un verdadero Estado, que puede considerarse ya definitivamente constituído en 1283.

La riqueza agrícola de ALEMANIA tomó en esta época un incremento desconocido hasta entonces; los príncipes prestaron más atención que los monarcas á la colonización de los países del E. del Elba, y éstos fueron poblándose rápidamente; en la Alemania Occidental, merced al florecimiento del comercio y al aumento de las comunicaciones, creció de modo considerable la importancia de las ciudades libres, que se unieron, constituyendo confederaciones para su propia defensa. No se les ocultó á los príncipes el valor que podría tener para ellos la posesión de estas ciudades, que venían á constituir como una especie de repúblicas independientes, y tanto esta época como la que la siguió se caracterizan por las luchas entabladas por aquéllas contra los príncipes en defensa de su independencia. Éstos se diferenciaron entre sí cada vez más, según su alcurnia y poder, y siete de ellos, que se habían elevado sobre los demás, adquiriendo una situación preponderante, se apropiaron el derecho de elegir ellos solos al rey (de donde provino su denominación de *electores*).

Monarcas de diferentes casas (1273-1410)

Muerto Ricardo en 1272, hízose una nueva elección, siendo designado para ceñir la corona de ALEMANIA el conde Rodolfo de Habsburgo (1273-91), cuyo poderío no era, ni con mucho, comparable con el de los príncipes que le habían elegido. De antemano se vió obligado el nuevo soberano á renunciar á todo intento de restablecer el poderío imperial en el sentido de sus antecesores los monarcas sálicos ó los Staufen, pues el tesoro estaba exhausto y las regalías de la corona (alta jurisdicción, ejército, aduanas, derecho de acuñar moneda), que á consecuencia del gran desarrollo de los intereses materiales, tenían entonces una importancia mucho mayor que antes, habían pasado en su mayor parte á manos de los príncipes. Por otra parte, se veía relegado á cierta situación de inferioridad con relación á sus electores así es que, si pretendía realzar su autoridad no podía realmente hacer otra cosa que procurar ensanchar el poderío de su casa para ponerse como príncipe soberano á su altura y descollar sobre ellos sólo por su calidad de monarca de ALEMANIA. El objeto principal de la política de este rey y de sus sucesores no podía, pues, ser otro que aumentar el patrimonio é influencia de su familia, explotando hábilmente el resto de autoridad que le daba su posición en el reino; en cambio, los príncipes tenían buen cuidado de que la dignidad real no se perpetuase en la misma familia, y de esta manera cada soberano se veía precisado á comenzar la misma obra desde el principio. El resultado más trascendental que este proceder tuvo para el poderío de ALEMANIA fué la renuncia de los monarcas á su dominación en Italia; con ella desapareció en la mayor parte de los casos la última aspiración clara hacia una política imperial; de esto ya no se preocuparon más, salvo algunas contadas excepciones; toda la actividad y energía de los monarcas alemanes se empleó en negociaciones y manejos para asegurar su dinastía; hasta la lucha contra el papado y el auxilio prestado á las tendencias de reforma de la Iglesia, carecen de una orientación bien definida, siendo más bien que el fin de una política, los medios para conseguir otros fines puramente circunstanciales.

El mismo Rodolfo pensó indudablemente al principio en renovar el poder de los Staufen, pero sólo después de renunciar previamente á la Italia central y al reino de Sicilia pudo obtener del papa la promesa, que no llegó á realizarse, de ceñir la corona imperial. Su posición en el reino se veía amenazada por la enemistad del ambicioso rey de Bohemia Ottokar, que, habiéndose apoderado á la muerte del último Babenberg del territorio austriaco, Stiria, Carintia y Carniola, se negaba á devolverlos, poniendo como condición, para reconocerle como rey, que le dejara en posesión de ellos. Rodolfo peleó contra él, derrotándole de un modo decisivo el año 1278 en el March, donde pereció el mismo Ottokar, quedando el reino de su hijo Wenceslao reducido á Moravia y Bohemia; Austria, Stiria y Carniola se adjudicaron, con el asentimiento de los príncipes electores, á Alberto, hijo de Rodolfo; Carintia fué cedida á Meinhardo del Tirol. De esta manera se fundó el poder de los Habsburgos. La energía con que procedió después Rodolfo para mantener la paz en el reino hizo sospechosos su autoridad y prestigio á los ojos de los príncipes. No pudo, por lo tanto, conseguir la elección de su hijo Alberto para sucederle; la única concesión que logró hacer aceptar para la corona, fué la de un impuesto sobre las ciudades imperiales, que no pudo hacer extensivo á las demás partes del reino. Después de él eligieron los príncipes al conde Adolfo de Nassau (1292-98), cuyas tentativas para asegurarse en Meissen y Turingia un poderío dinástico que le permitiera hacer frente á la mala voluntad de sus orgullosos vasallos, fracasaron completamente, y fué destituído, eligiendo en su lugar los príncipes á Alberto de Austria, que le venció y dió muerte en la batalla de Göllheim (2 de Julio de 1298). El nuevo monarca (1298-1308) trató de lograr que la corona fuera hereditaria en su propia casa, para lo cual se procuró una alianza con Felipe IV de Francia, cuya hermana debía casarse con Rodolfo, el hijo de Alberto, y como los príncipes se mostrasen opuestos á la realización de sus planes, suprimió las aduanas del Rhin, con cuya medida causaba grandes perjuicios á los intereses de aquéllos, y les obligó en 1302 á someterse. Sus esfuerzos para aumentar su poderío dinástico con los territorios de Holanda y Zelanda, Meissen, Turingia y Bohemia fracasaron completamente. En este último reino, al morir el último de los Przemyslidas, fué elegido rey su hijo Rodolfo; pero éste murió en 1307, y entonces la corona de Bohemia pasó á ceñir las sienes de Enrique de Carintia. Antes de haber logrado la sumisión completa de los príncipes, Alberto sucumbió, asesinado por su sobrino Juan de Suabia *el Parricida* en 1.° de Mayo de 1308.

Contra las pretensiones francesas, apoyadas por el papa, de que ciñese la corona de ALEMANIA el hermano de Felipe IV de Francia, fué elegido rey el conde Enrique de Luxemburgo, hermano de Balduino, arzobispo de Tréveris, que tomó el nombre de Enrique VII (1308-13). El poderío de su casa recibió pronto un aumento considerable, pues su hijo Juan, casado con una princesa bohemia, fué nombrado rey de esta nación. Enrique encaminó entonces sus esfuerzos á la restauración de la antigua monarquía y de su dominación en Italia. Después de haberse atraído la amistad de los príncipes rhinianos con el restablecimiento de las aduanas del Rhin y de haber celebrado un tratado de alianza con Francia, emprendió su expedición á Italia, donde fué recibido con júbilo por el partido gibelino, ciñó en Milán la corona lombarda y fué coronado como emperador en el Capitolio, en Mayo de 1312, por un legado pontificio. Murió prematuramente en Siena (1313) cuando estaba haciendo sus preparativos para la conquista de Nápoles Entonces renovaron los Habsburgos sus pretensiones á la corona de ALEMANIA, siendo elegido por cuatro votos Federico *el Hermoso*, primogénito de Alberto (1314), mientras otros cuatro (hay que advertir que el ducado de Sajonia se había dividido en dos, cada uno de los cuales conservó el voto, que antes era común) designaban á Luis *el Bávaro*. El Habsburgo, que fué vencido por los suizos en la batalla de Morgarten (1315), sufrió también una derrota decisiva en Mühldorf en 28 de Septiembre de 1322, quedando prisionero, y entonces quedó Luis dueño absoluto de la situación hasta el año 1346. Pero el duque Leopoldo de Austria, hermano de Federico, prosiguió la lucha contra él, se alió con el rey de Francia, que ensanchó su reino gracias á estas disensiones apoderándose de la Borgoña, y se atrajo también la amistad del papa

Juan XXII. Este pretendió desempeñar el papel de árbitro, y como Luis no quiso conformarse con esto, fulminó la excomunión contra él y el entredicho sobre sus súbditos. Entretanto se establecieron corrientes de inteligencia entre Luis y Federico (1325) que dieron por resultado un convenio, por el cual el segundo fué aceptado como co-regente mediante su renuncia á la corona imperial y á la de Italia.

Alentado por el descontento que había contra el papa, prosiguió Luis su lucha con él, pasando en 1327 á Italia al frente de un reducido ejército de mercenarios y siendo ayudado al principio por el partido gibelino; llegó á Roma, y allí recibió la corona imperial de manos del mismo pueblo, destituyó á Juan XXII como reo de alta traición y herejía y elevó al solio pontificio á Nicolás V, de la orden de San Francisco. Por falta de elementos no pudo emprender una campaña contra Nápoles y hubo de volverse á Alemania á fines del año 1329. En su lucha contra Juan XXII (que murió en 1334) y su sucesor Benedicto XII, procedió Luis con poco vigor y gran inconsecuencia y doblez. Pronto, además, se vió enredado en un serio conflicto con los príncipes á causa de la ambición insaciable con que procuró el engrandecimiento de su familia. Ya en 1323, al extinguirse la casa de los Ascanios de Brandeburgo, confirió este marquesado á su hijo primogénito Luis; casado en segundas nupcias con la heredera de Holanda, Zelanda, Frisia y Henao, dió estos Estados en feudo á su hijo segundo (1345); en 1341 declaró inseparables los ducados de la Baviera Alta y Baja, cuyo dominio tenía él mismo, y deseando, por último, apropiarse el Tirol y la Carintia, casó á su hijo Luis con la condesa Margarita de Maultasch, heredera de aquellos Estados, divorciándola de su marido, el hijo de Juan de Bohemia, por su propia autoridad. Este afán desmedido de engrandecimiento de su casa le enemistó con los príncipes; así es que cuando Clemente VI le declaró destituído y fuera de la ley, eligieron aquéllos, en 11 de Julio de 1346, á Carlos de Luxemburgo, hijo del rey Juan de Bohemia, que comenzó por renunciar á sus derechos sobre Italia y confirmar todas las concesiones que sus predecesores habían hecho á la Iglesia. Luis murió en 1347, cuando se disponía á acudir á las armas en defensa de su trono. Su hijo Luis de Brandeburgo continuó la guerra contra Carlos, promoviendo la elección del pretendiente Gunter de Schwarzburgo; pero debilitado cada vez más el partido bávaro, se llegó por fin á un convenio entre este y el de los Wittelsbach; Gunter renunció todos sus derechos á la corona, mediante una indemnización en metálico, y murió en 1349. Carlos IV (1346-78), reconocido ya unánimemente, fué un príncipe muy diplomático, prudente, económico, ilustrado y pacífico, que se esforzó en proteger y desarrollar la prosperidad interior del país y en especial la de sus Estados hereditarios, que supo aumentar y redondear con gran habilidad. Su mérito principal consiste en la codificación del derecho político alemán, contenida en su *Bula de oro* (1356), que reconocía la situación política de entonces como estado de derecho, pero que no pudo impedir la descomposición cada vez mayor del reino, por efecto de la preponderancia adquirida por los príncipes electores. En 1354 emprendió su viaje á Roma, donde fué coronado emperador por un cardenal, saliendo en el mismo día de la capital, habiendo servido su estancia en Italia solamente para enajenar los últimos derechos del Imperio y defraudar las esperanzas de sus partidarios. Sacrificó también los derechos del Imperio en la cuestión de la Borgoña, nombrando en 1377 vicario general del reino de Arlés al delfín de Francia, con lo cual este Estado se separó para siempre del Imperio. Contra las prescripciones de la *Bula de oro*, Wenceslao, hijo de Carlos, fué elegido en vida de aquél para sucederle en el trono (1378-1400). La preponderancia de la casa de Luxemburgo hubiera podido tal vez consolidarse si no se hubieran puesto enfrente del nuevo rey su tío Juan (Jobst) de Moravia y su propio hermano Segismundo, señor de Brandeburgo (y de Hungría por su matrimonio con la hija de Luis *el Grande*), los cuales atizaron en Bohemia la rebelión contra aquél, llegando hasta á apoderarse de su persona y obligarle á ceder la Lusacia á Jobst. Durante su reinado tomaron gran incremento las ligas constituídas por las ciudades, amenazadas siempre por la ambición de los grandes señores, para la defensa de su independencia y de sus intereses. En el N alcanzó por este tiempo la liga anseática su más alto grado de esplendor, y en el S. las ciudades de las comarcas del Rhin, Suabia y Veterabia formaron otra confederación para resistir los ataques de los príncipes. Los nobles, por su parte, hicieron lo mismo pretendiendo asegurar su independencia y no ser absorbidos por las ligas de los príncipes, y así se encendió en 1377 la guerra entre las ciudades de Suabia y el conde Everardo de Wurtemberg, que pronto degeneró en una lucha general de los príncipes contra las confederaciones de ciudades. Por entonces los suizos, venciendo á los austriacos en Sempach (1386) y Näfels (1388) consiguieron el reconocimiento de su independencia. En cambio las ligas alemanas sufrieron sangrientas derrotas, siendo vencidas la de Suabia en Döffingen por Everardo, la del Rhin en Worms por Ruperto del Palatinado y la de Veterabia por los nobles aliados en Eschhorn y Estrasburgo; la de Franconia fué duramente oprimida por los príncipes vecinos. Si, á pesar de esto, no quedaron aquéllas sometidas á los señores, es indudable que estas sangrientas derrotas fueron decisivas para el porvenir de las ciudades imperiales, pues la preponderancia de los príncipes aumentó de un modo considerable, adquiriendo dentro del reino un poder incontrastable. El mismo Wenceslao, que en las dietas de Nuremberg y Heidelberg hizo esfuerzos infructuosos para establecer la paz interior en el reino, hubo de prohibir á las ciudades en la dieta de Eger (1389) que pudieran formar ligas, con cuya medida quedaron entregadas á sus propias fuerzas y se les cortó su porvenir y desarrollo. A pesar de esto no logró Wenceslao atraerse la benevolencia de los príncipes, y cuando aquél en su afán de poner fin al cisma de la Iglesia rompía con Bonifacio IX, le depusieron (1400), eligiendo rey á Ruperto del Palatinado. Wenceslao se negó á acatar esta decisión, pero nada hizo para oponerse á ella. El débil Ruperto (1400-1410) no pudo tampoco dar mucho prestigio al poder real, y cuando regresó en 1402 de una desgraciada campaña en Italia, vióse precisado á reconocer (1405) la liga de Marbach, que significaba la pérdida de su autoridad en Occidente. A su muerte, una parte de los electores se decidió por Jobst de Moravia, y el resto eligió á Segismundo; pero como Wenceslao de Bohemia sostuvo al mismo tiempo sus pretensiones al trono, ame-

nazó estallar una guerra entre los tres príncipes de la casa de Luxemburgo. Por fortuna para ALEMANIA murió Jobst en 1411, y Wenceslao se contentó con el título de rey de romanos y la posesión de la Bohemia, quedando así Segismundo (1410-37) único dueño del Imperio.

Las tendencias reformistas en el Estado y en la Iglesia (1410-1519)

Como desde el año 1378 había dos papas, uno en Aviñón y otro en Roma, y la tentativa hecha por el Colegio de cardenales para terminar el cisma en el concilio de Pisa (1409) había dado por único resultado la elección de un tercero, convocó Segismundo para el 1.° de Noviembre de 1414 un nuevo concilio en Constanza, que fué, por el número y calidad de las personas que en él tomaron parte, una brillante representación de la cristiandad. El objeto inmediato de aquella reunión, que era poner fin al cisma, se consiguió fácilmente, después de haber sentado el principio de la supremacía del concilio sobre el pontificado, pues los tres papas fueron depuestos; pero la tan anhelada reforma de la Iglesia fracasó, porque el partido papal consiguió, contra el plan hasta entonces acordado, que antes de iniciar la reforma se eligiese el nuevo papa, y éste, Martín V, disolvió en 1418 el concilio, después de presentar un proyecto de reformas generales y de celebrar con cada una de las naciones representadas en el concilio un concordato especial que apenas contenía novedad alguna y sólo en apariencia satisfacía las aspiraciones de aquéllas. Tampoco se hizo nada para reformar la constitución del Imperio, y, sin embargo, hubiera sido muy conveniente haber variado por lo menos el modo de ser del ejército imperial, como se había proyectado. En efecto, inmediatamente después del concilio vióse arrastrada ALEMANIA á la terrible crisis de la guerra con los hussitas, y en ella pudo verse cuán poco á propósito era aquel defectuoso ejército para luchar contra un enemigo como el que constituían aquellas masas populares faltas de organización, pero inflamadas por el fanatismo sectario y nacional, que las llevaba á despreciar toda clase de peligros. Las masas victoriosas de los hussitas invadieron las tierras inmediatas á Bohemia, saqueándolas y devastándolas. Sólo cuando los bohemios, divididos en bandos, lucharon entre sí con encarnizamiento se llegó á dominar la rebelión, mediante un pacto con el partido más templado, el de los calixtinos (1433), y entonces pudo Segismundo ocupar el trono de Bohemia, vacante desde la muerte de Wenceslao en 1419. A pesar de esta bochornosa experiencia, todas las tentativas para reconstituir el Estado sobre bases más conformes con el espíritu de la época, fueron inútiles. La empresa de reformar la Iglesia, que acometió de nuevo el concilio de Basilea (1431-48), produjo un serio conflicto entre aquél y el papa, durante el cual murió Segismundo en 8 de Diciembre de 1437 sin sucesión masculina, extinguiéndose con él la casa imperial de Luxemburgo.

Su sucesor fué el duque Alberto de Austria, rey de Bohemia y de Hungría, yerno y heredero de Segismundo, el cual reinó escasamente un año (1438-39), y á éste le siguió su inepto primo Federico III, duque de Stiria (1440-93), que no pensó en otra cosa que en el interés de su dinastía. No se preocupó de la reforma de la Iglesia, ni de la del Imperio, ni hizo nada para defender la integridad y seguridad de ALEMANIA contra los ataques del exterior y evitar la desmembración del Imperio. La lucha entre el concilio y el papa había sido favorable para las tendencias reformistas, y ya en tiempo de Alberto II los príncipes habían aceptado, en los acuerdos de la Dieta de Maguncia (1439) una gran parte de los decretos reformistas del concilio de Basilea, que fué el primer paso dado hacia el terreno de las concesiones á los poderes civiles por parte del espíritu conciliador del Pontificado. Pero Federico sacrificó en 1445 estas ventajas á cambio de la promesa de su coronación como emperador (fué por cierto la última que se efectuó en Roma), separándose, sin el asentimiento del Parlamento, de la causa del concilio y reconociendo al papa Eugenio IV. Con esto la autoridad del concilio quedaba destruída; el sucesor de Eugenio, Nicolás V, acabó de vencer la oposición de los príncipes mediante convenios particulares, y todo el movimiento reformista acabó devolviendo al pontificado en el concordato de Viena (1446) todas las facultades que el concilio le había quitado, considerándolas como usurpaciones. Lo mismo sucedió con las aspiraciones encaminadas á restablecer la paz interior y variar la constitución del reino. Los príncipes pretendían que los gastos que fuera necesario introducir para el planteamiento de las reformas cargasen sobre las ciudades, ya tan esquilmadas, y éstas, naturalmente, se opusieron por esto á toda variación del estado actual. El rey permaneció inactivo é indiferente ante las luchas y atropellos de todo género que desgarraron por entonces el país: tales fueron la guerra de los dos hermanos en Sajonia (1445-50), la de Soest en Westfalia, las rapacidades del margrave Alberto Aquiles contra las ciudades de la Franconia, y la guerra de los Wittelsbach en Baviera. Entretanto, el Estado, formado por la orden teutónica, era absorbido por Polonia; Bohemia y Hungría elegían reyes nacionales que, á causa de los esfuerzos hechos por Federico para que pasasen á él aquellos reinos, viéronse precisados á ponerse en actitud hostil al Imperio. Federico fué arrojado al fin por Matías de sus Estados hereditarios y anduvo vagando largo tiempo errante por el Imperio. Para sometер á los suizos hizo venir de Francia las bandas mercenarias de Armagnac, y como éstas fueron vencidas por aquéllos en 1444, se extendieron después por la Alsacia y la Lorena, saqueándolas horriblemente. También contempló imposible la formación y crecimiento del ducado de Borgoña bajo el gobierno de los Valois, aunque aquél sólo se logró á expensas de ALEMANIA. Carlos *el Temerario* se propuso conquistar toda la orilla izquierda del Rhin con la esperanza de alcanzar, con el título de rey, su completa independencia, y así se apoderó de Lieja en 1467, de Güeldres en 1473 y de Zütphen; Federico únicamente se opuso á estos progresos cuando, con el sitio de Neuss (1474), el peligro había llegado á ser inminente. En cambio procuró con el mayor interés adquirir para su familia derechos sobre Borgoña, casando, á la muerte del orgulloso duque, á su hijo Maximiliano con la heredera de aquél, con lo cual vinieron á parar á sus manos los Estados alemanes que componían aquel ducado, mientras que los franceses se unían á este reino, reclamados por Luis XI. En 1489 heredó también Federico de una rama colateral de los Habsburgos el Tirol, y en 1490, á la muerte de Matías

Corvino, volvió á entrar en posesión de sus Estados hereditarios de Austria. Al año siguiente concertaba el tratado de Pressburgo con Wladislao Jagellón, rey de Bohemia, que había sucedido á Matías en el trono de Hungría, mediante el cual se reconocía el derecho de los Habsburgos á heredar estas coronas. Así, pues, pudo jactarse Federico de haber conseguido, á costa de grandes esfuerzos, fundar el colosal poderío de los Habsburgos, mediante herencias y matrimonios; pero, en cambio, el Imperio había ido perdiendo poder y autoridad en el exterior y se hallaba interiormente destrozado por disturbios y desórdenes. Aquél no se acordaba del Imperio sino cuando podía servirle para hacer alguna nueva adquisición para su familia.

Maximiliano I (1493-1519), nombrado ya rey de romanos desde 1486, fué el sucesor de su padre. Aquél, que había recibido una esmerada educación y estaba al corriente del gran movimiento intelectual del humanismo, dirigió todos sus esfuerzos á la restauración del antiguo poder imperial y se mostró dispuesto á dar al Imperio una organización nueva, siempre que fuera necesario para llegar á aquel fin. En la Dieta de Worms (1495) se comenzó á tratar del asunto estudiando una serie de reformas propuestas por Bertoldo de Maguncia. Desde luego se proclamó la paz perpetua prohibiendo para siempre y para todas las comarcas del Imperio las luchas intestinas, é invitando á todos á que acudiesen al terreno legal para dirimir sus contiendas. Con este objeto se instituyó el Tribunal Supremo del Imperio, cuyos miembros, designados parte por el emperador y parte por la Dieta, pertenecían por mitad á la nobleza y á la clase de letrados. Para atender á los gastos que originase este tribunal y crear una fuerza militar permanente encargada de la ejecución de sus decisiones, se acordó la creación de un impuesto especial en forma de capitación. La Dieta debía reunirse cada año para velar por la paz interior, la ejecución de los acuerdos del Tribunal Supremo y el bienestar de la nación. Aquélla se componía de tres brazos ó estamentos: el de los príncipes electores, el de los príncipes no electores y el de las ciudades imperiales; la nobleza inferior no tenía representación en ella. La constituían en total 250 miembros, pero como muchos de ellos no tenían voto personal sino sólo corporativo, el número de votos no llegaba á 100. Demostrada por la práctica la ineficacia de esta asamblea para llenar sus fines, se acordó en Augsburgo (1500) el nombramiento de una comisión permanente de gobierno, compuesta de 20 miembros, 6 en representación de los electores, 12 de los príncipes, condes y prelados y 2 de las ciudades imperiales; al mismo tiempo se dividió el territorio del Imperio en distritos, al frente de los cuales se instituyeron directorios, cuya misión era facilitar el cumplimiento de las órdenes emanadas de la comisión de gobierno. La Bohemia y los países vecinos quedaron excluídos del Imperio. Suiza, por su parte, se negó á aceptar el edicto de la paz perpetua y á someterse á los acuerdos del Tribunal Supremo, separándose definitivamente del Imperio en la paz de Basilea (1499).

La nueva organización tenía un sello oligárquico, toda vez que se adjudicaba á los príncipes una autoridad y participación decisivas en el gobierno. Las demás clases, especialmente la nobleza inferior y las ciudades, apenas tenían participación en él. Realmente esta organización no llegó á plantearse nunca tal como se había convenido; por una parte la inconstancia y proyectos siempre nuevos de Maximiliano, por otra el disgusto con que veía mermada su autoridad, fueron obstáculos para el planteamiento de estas felices innovaciones, que tampoco era posible realizar sin el apoyo decidido de los poderosos príncipes. Maximiliano emprendió varias campañas en Italia para restablecer allí su autoridad imperial, pero sus armas cosecharon en ellas pocos laureles. No pudiendo conseguir la sumisión de Italia y su coronación en Roma (no obstante lo cual se adjudicó el título de emperador), buscó por otro lado el engrandecimiento de su casa; el matrimonio de su hijo Felipe *el Hermoso* con la princesa Juana, hija de los Reyes Católicos, proporcionó á la casa de Habsburgo la monarquía española, á la que iban unidos los reinos de Nápoles, Cerdeña y Sicilia y la América, recientemente descubierta, cuyos vastos dominios heredó su nieto Carlos. Su segundo hijo, Fernando, se casó con la hija del rey Luis de Hungría y Bohemia, con cuyo matrimonio se afirmaba su derecho á la herencia de estas coronas. Lo único que no pudo conseguir fué la elección de su nieto Carlos para sucederle en el trono, y así, cuando él murió, en Enero de 1519, se encontró Alemania sin caudillo y en una de las crisis más decisivas de su historia

La época de la Reforma (1517-1555)

Los nuevos elementos de cultura que habían ido introduciéndose en Alemania durante el siglo XV, la pérdida de la antigua sencillez en las costumbres, el aumento de las relaciones mercantiles y el lujo desenfrenado que por aquella época se enseñoreó del país, la gran revolución económica que había traído consigo el desarrollo de la riqueza nacional juntamente con el empobrecimiento de ciertas clases sociales, todo esto había producido un estado de inquietud y malestar en Alemania que se manifestó de muy diversas maneras después de comenzar el siglo XVI. Las sublevaciones de los campesinos [véase Campesinos (Guerra de los)] contra los señores territoriales, fueron acompañadas de disturbios producidos por el proletariado de las ciudades. La nobleza inferior, reducida económicamente á la mayor estrechez, había perdido su antigua importancia militar, por cuyo motivo se veía privada de los medios de conservar su habitual manera de vivir, y también se habían notado en ella síntomas revolucionarios. La misma fermentación se notaba en el terreno espiritual. Las doctrinas de Wicleff, Juan Huss, Savonarola y otros heresiarcas, el renacimiento de los estudios clásicos que trajo en germen la semilla del libre examen, el odio de los campesinos á los señores feudales, sus naturales opresores, y la relajación de costumbres en todas las clases sociales de Alemania, fueron las causas de la rebelión espiritual, tan particular como colectiva, que en Alemania empezó con una disputa entre frailes demasiado celosos de los privilegios de sus congregaciones respectivas, y llegó, en su audacia, desde la negación de la autoridad pontificia hasta la discusión de las verdades más fundamentales del dogma católico. Y siendo esto así, lógico era que la lucha que amenazaba estallar contra ellas se manifestase primeramente contra el dogma que de manera más directa afectaba á los intereses materiales del pueblo, ó sea al de las indul-

gencias. Pero cuando la oposición se manifestó ya de un modo ostensible fué cuando el día 31 de Octubre de 1517 fijó Martín Lutero en la puerta del castillo de Wittenberg sus 95 tesis contra las indulgencias. Nadie, y menos él mismo, sospechaba seguramente el efecto que este acto debía producir en el mundo.

Bajo la presión de la opinión pública, que se había declarado abiertamente contra la elección de Francisco I de Francia, eligieron los príncipes, después que hubo declinado este honor el príncipe Federico de Sajonia, patrocinado por el papa, al joven Carlos, rey de España, de quien esperaba el pueblo que devolvería su antiguo esplendor á la corona de Alemania. Cierto es que Carlos (1519-56) accedió, en la capitulación que le hicieron jurar los príncipes, al restablecimiento del Consejo permanente del Imperio, mas no podía menos de hacerlo con repugnancia, puesto que no le movía á aceptar la corona el deseo de ocupar situación tan preeminente en Alemania, sino que perseguía la realización de un ideal imperialista de dominación universal. El centro principal de su política fué la soberanía de Italia, en cuyos campos debía librar la batalla decisiva con Francisco I. Alemania, por la que nada debía hacer y cuya manera de ser apenas conocía, no fué para él más que un medio de conseguir su objeto; así no reparó en sacrificar constantemente los intereses del reino á su ambición personal. Después que fué coronado en Aquisgrán (1520), reunió á principios del año siguiente la primera dieta de Worms; en ella se convino fácilmente en el nombramiento del Consejo permanente que había de gobernar el reino durante la ausencia del emperador, en la reforma del Tribunal Supremo del Imperio, la creación de un impuesto para atender á los gastos de aquéllos y la reunión de la fuerza armada con que debía el reino contribuir á las empresas del emperador en Italia. Después compareció Lutero ante el Parlamento y se le invitó á que se retractase solemnemente de sus errores; mas como éste se negase á ello, promulgó Carlos para complacer al papa, León X, el *edicto de Worms,* condenándole por hereje, lo mismo que á sus partidarios, y prohibiendo la propagación de sus heréticas doctrinas; de esta manera se opuso el emperador al movimiento reformista de Alemania y entró en abierta lucha con una parte importantísima de su población. Después que hubo cedido á su hermano Fernando los dominios hereditarios de Austria, salió Carlos del reino (1521) para no volver á él hasta pasados nueve años.

El consejo del Imperio, que se reunió en Nuremberg, á pesar de la actitud del emperador, resolvió poner mano seriamente en el asunto de la reforma eclesiástica y política, y como el nuevo papa Adriano VI pretendiese que se pusiera en vigor el edicto de Worms, cuya aplicación había tenido que suspenderse, aquél se negó á ello, propuso que se celebrase un concilio general, en el que tuviesen asiento y voto los laicos, en igualdad de condiciones que los eclesiásticos y exigió hasta entonces la libre predicación del Evangelio. Entretanto, el descontento de la nobleza inferior contra el gobierno de los príncipes había subido de punto; por instigación de Sickingen y de su amigo Hutten se unieron las ligas de los nobles del Rhin y del Main para producir un alzamiento del país en favor de la libertad política y religiosa, y contra la tiranía de los príncipes á cuyo movimiento se adhirieron, como ellos deseaban, las ciudades. El alzamiento comenzó con la sorpresa que Sickingen dirigió contra Tréveris en 1522, cuyo ataque fué no obstante rechazado. Los príncipes rhinianos se unieron entonces para oponerse enérgicamente á ellos, y los caballeros fueron pronto totalmente vencidos; Sickingen sucumbió defendiéndose en su castillo de Landstuhl (1523) y Hutten acabó sus días en la miseria, refugiado en Suiza. El nuevo papa Clemente VII y su nuncio Campeggi, enemigos de toda reforma, supieron sacar partido astutamente de este movimiento revolucionario. Campeggi reunió en Regensburgo (1524) á varios príncipes, entre ellos el archiduque Fernando y los duques de Baviera, y á los obispos de la Alemania meridional; allí adoptaron el llamado *convento de Regensburgo,* encaminado en apariencia á suprimir abusos y hacer algunas concesiones al poder civil, pero en realidad á unirse estrechamente para defenderse de los peligros con que amenazaba la herejía. Por entonces ocurrió también la revolución conocida con el nombre de *guerra de los campesinos,* la cual trató de unir á los ideales de reivindicación económica y social que perseguía, los religiosos; pero fué duramente reprimida, y desde entonces el pueblo bajo presenció indiferente la lucha que se estaba desarrollando y dejó de ser el alma del movimiento religioso, cuya dirección pasó á las clases privilegiadas, y éstas no supieron desligar sus intereses particulares de los de la reforma de la Iglesia.

Después de haberse puesto de acuerdo en Torgau los principales jefes del movimiento reformista, recabaron del Parlamento reunido en Spira (1526) el acuerdo de que «en las cosas de religión y en lo tocante al edicto de Worms, cada Estado procediere como creyera conveniente, y esperara poder responder ante Dios y el emperador». Con esto se creyeron autorizados Juan de Sajonia y Felipe de Hesse para introducir en sus dominios las doctrinas de Lutero; y atribuyéndose la autoridad episcopal suprimieron todo lo que les pareció que contradecía al espíritu de la Sagrada Escritura, particularmente el celibato y la misa; el servicio divino público y la enseñanza se modificaron con arreglo á sus doctrinas, los conventos fueron secularizados y sus bienes se aplicaron en parte á objetos piadosos y á la enseñanza, y en parte pasaron á aumentar el patrimonio de los príncipes y la riqueza pública. Al mismo tiempo que este movimiento religioso, iba tomando cuerpo el sentimiento particularista, tan arraigado aún en el Imperio; las creencias personales de los príncipes y las de sus teólogos se impusieron cada vez con más fuerza á sus súbditos, de acuerdo con el conocido aforismo: *cujus regio, ejus religio,* sembrando la semilla de la discordia religiosa, como sucedió pronto con la primera tentativa que se hizo para armonizar la reforma alemana con la suiza (conferencia de Marburgo, 1529), la cual condujo á un rompimiento franco entre Lutero y Zwinglio.

La aprobación inesperada que dió el emperador á los acuerdos del Parlamento de Spira fué impuesta por las circunstancias políticas del momento. Después que Carlos, aliado con el papa, alcanzó en su primera guerra con Francisco I de Francia la decisiva victoria de Pavía (24 de Febrero de 1525), obligó á su rival prisionero, en el tratado de Madrid (14 de Enero de 1526), á renunciar á sus pretendidos derechos á las coronas de Italia y de Borgoña. El

papa Clemente VII, que no quería permitir el dominio exclusivo del emperador sobre Italia, se pasó al partido de Francisco I, le desligó del juramento prestado, con lo cual el tratado de Madrid quedó nulo y sin efecto, y firmó con él la *Liga Santa;* entonces estalló la guerra entre el emperador y el papa y el ejército imperial tomó por asalto y saqueó á Roma el año 1527, al mismo tiempo que volvían á romperse las hostilidades con Francia. En la paz de Cambray renunció el emperador á la Borgoña (1529), pero conservó el señorío de Italia, que fué también reconocido por Clemente VII en el tratado de Barcelona. Carlos se comprometió en cambio á extirpar la herejía de ALEMANIA, y la alianza de las dos cabezas de la cristiandad fué sellada con una entrevista que celebraron en Barcelona (1530) y con la coronación de Carlos V como emperador en Bolonia. El cambio de actitud de éste se dejó conocer bien pronto en el segundo Parlamento de Spira (1529); los miembros adictos á la Iglesia estaban en mayoría y decidieron conforme á los deseos del emperador que se cumpliera el edicto de Worms, que se prohibiese á los Estados evangélicos, hasta la celebración del concilio, introducir toda innovación y especialmente las que significasen agravio á las altas jerarquías de la Iglesia, é igualmente quedara prohibida toda propaganda á favor de las nuevas ideas. Diez y nueve diputados del Parlamento, cinco príncipes y catorce ciudades, protestaron contra este proceder, que derogaba el acuerdo de 1526 tomado por unanimidad, por este otro, tomado sólo por mayoría; y esta protesta contra el nuevo orden de cosas que se pretendía establecer, fué el origen del calificativo de *protestantes* que se dió á los adeptos de la nueva religión En Mayo de 1530 volvió á ALEMANIA el victorioso emperador y abrió el Parlamento de Augsburgo, ante el cual debía leerse el 25 de Junio *la confesión de Augsburgo,* en cuyo documento, redactado por Melanchton se ponían de manifiesto las diferencias entre las antiguas y las nuevas doctrinas y se trataba de justificar estas últimas. Los más distinguidos teólogos católicos contestaron á este escrito con otro de refutación *(confutatio).* Con esto dió Carlos por discutido el asunto y no aceptó la apología de Melanchton sobre la confesión de Augsburgo; lo que él quería era la sumisión de los protestantes hasta que se reuniese el esperado concilio, y en la clausura del Parlamento expresó claramente su amenaza: si antes del 15 de Abril no volvían voluntariamente los protestantes al seno de la Iglesia, serían extirpadas las nuevas doctrinas por la fuerza. Bajo la presión de esta amenaza formaron los jefes del protestantismo la liga de Smalcalda, y si no se llegó en seguida á un rompimiento y al empleo de la fuerza, fué porque los ataques de los turcos á los dominios austriacos de los Habsburgos requerían toda la atención del emperador por aquella parte. Con el fin de obtener el auxilio de ALEMANIA contra los turcos y el asentimiento de los electores para la elección de su hermano Fernando como rey de romanos, otorgó Carlos en Nuremberg (1532) la *paz religiosa,* que autorizaba el libre ejercicio de la religión reformada, hasta la reunión del próximo concilio.

Después que un ejército alemán hubo rechazado á los turcos, marchó Carlos á España y se enredó en nuevas guerras con Francia, para las cuales necesitaba tanto el auxilio de ALEMANIA como su hermano Fernando para contener los continuos ataques de los turcos. El *Interim* y el acta de clausura del Parlamento del año 1541 confirmaron la *paz religiosa,* levantaron la exclusión de los protestantes del Tribunal Supremo del Imperio, permitieron á todo el mundo aceptar las nuevas creencias y prometieron de nuevo la celebración de un concilio general ó nacional. Entretanto la Reforma se iba extendiendo más cada día. Felipe de Hesse restableció en 1534 al duque Ulrico de Wurtemberg en sus Estados, ocupados por los austriacos, y aquéllos abrazaron las doctrinas protestantes. En el N. de ALEMANIA aumentaba también de día en día el número de sus adeptos: el único príncipe que por aquella parte se mantenía fiel á la religión católica era el duque Enrique de Brunswick, que por haber atacado á las ciudades imperiales de Goslar y Brunswick, fué arrojado de sus tierras por los jefes de la liga de Smalcalda. El mismo elector arzobispo de Colonia, Hermán de Wied, se inclinó ostensiblemente á la Reforma, autorizando la predicación de sus doctrinas en sus Estados y acometiendo por sí mismo la reforma de su clero. Con objeto, pues, de salvar lo que buenamente pudiera salvarse todavía, detuvo el emperador en su cuarta guerra con Francia su marcha victoriosa, que le había conducido cerca de París, y ajustó con Francisco I la paz de Crécy, en la que se conformó con la conservación del *statu quo ante bellum,* y habiendo recabado del papa por fin la convocación del concilio general de Trento, que se abrió en Diciembre de 1545, invitó en el Parlamento de Worms á los protestantes á que concurriesen á él. Estos se negaron, insistiendo en su pretensión de un concilio nacional libre. Entonces el emperador se dispuso á acudir á las armas y comenzó la guerra entre él y la liga de Smalcalda (1546-47). Aunque ésta tenía al principio todos las ventajas de su parte, no supo impedir que Carlos robusteciera su posición recibiendo refuerzos de tropas italianas y españolas, contra lo estipulado en las cláusulas de la capitulación de su elección al trono. Carlos celebró además un tratado secreto con el duque Mauricio, al cual prometió el electorado de Sajonia, y cayendo súbitamente sobre el ejército de la Liga, alcanzó la brillante victoria de Mühlberg (en 24 de Abril de 1547), dispersándolo y cogiendo prisionero al mismo príncipe elector Juan Federico. Este y sus Estados fueron entregados á Mauricio; el landgrave Felipe de Hesse se sometió al emperador, que le hizo prender, y la liga de Smalcalda quedó de este modo aniquilada.

En el Parlamento de Augsburgo (Septiembre de 1547) emprendió el victorioso emperador el arreglo de la cuestión religiosa, á cuyo fin hizo redactar una fórmula conciliadora, el *Interim* de Augsburgo (véase esta palabra), que concedía á los protestantes la comunión bajo las dos especies y el matrimonio de los sacerdotes, y se aproximaba mucho en la doctrina de la justificación al modo de ver de los protestantes, pero conservaba en su integridad la jerarquía eclesiástica romana y el culto antiguo, exigiendo además la concurrencia de los delegados protestantes al concilio y la sumisión de todos á las decisiones de éste. El papa, que en 1547 había trasladado el concilio á Bolonia para estar fuera del alcance de la autoridad imperial, y los miembros católicos del Parlamento, rechazaron en seguida el *Interim.* Los protestantes no le hicieron oposición alguna en el Parlamento, pero solamente una parte de los príncipes lo aceptó, aunque sin imponerlo de ninguna ma-

nera, cosa que únicamente pretendieron hacer por la fuerza las tropas imperiales en la Alta Alemania. Multitud de hojas volantes excitaron al pueblo á sublevarse alabando el tesón heroico de Magdeburgo, que había rechazado ella sola el reconocimiento. Hasta los príncipes que en la cuestión religiosa habían adoptado una actitud indecisa y los mismos soberanos católicos, se alejaron del emperador á causa de sus designios que amenazaban acabar con su libertad é independencia. Aquél se abrogó el derecho exclusivo de nombrar los miembros del Tribunal Supremo, creó un tesoro de guerra, que debía proporcionarle los medios de sostener un ejército permanente para tener bien sujeto el Imperio, incorporó á éste la Borgoña, que en virtud de la *pragmática sanción* pasó á ser un Estado más del Imperio, aunque no sujeto á la autoridad del consejo de gobierno ni á la jurisdicción del tribunal imperial, y expresó por último su voluntad de que continuasen siempre unidas las coronas de ALEMANIA y España, designando para sucederle en el Imperio á su hijo Felipe, para lo cual exigió á su hermano Fernando y á Maximiliano, hijo del mismo, que renunciasen á sus derechos á la dignidad imperial.

Entonces se levantó en armas contra él el ambicioso y astuto Mauricio, elector de Sajonia, quien entretanto había gestionado de los demás príncipes protestantes la promesa de su auxilio, y se había procurado también el del rey de Francia Enrique II, á cambio de la ocupación de los obispados y ciudades de Cambray, Metz, Toul y Verdun, y después de haber publicado un manifiesto contra la *servidumbre bestial* que el emperador trataba de imponer al reino, invadió la Alemania Alta y se apoderó fácilmente de ella tras una corta campaña. El emperador, enfermo y hondamente impresionado por su mala estrella, viendo cortadas sus comunicaciones con Flandes, huyó de Innsbruck, pasando á la Estiria y encargando á su hermano Fernando que entablara negociaciones de paz, que condujeron al tratado de Passau (29 de Julio de 1552). La paz definitiva se convino en Augsburgo tres años más tarde concediéndose á los diferentes Estados del Imperio el derecho de elegir libremente su religión *(jus reformandi)* y reconociendo la igualdad de derechos de los católicos y protestantes, al mismo tiempo que se abolía la pena de muerte contra los herejes. Como se limitaba el derecho de la libertad religiosa (con el fin de evitar la existencia de sectas) á las que se habían adherido á la *confesión de Augsburgo*, quedaron excluídos de ella los zwinglianos y calvinistas. Aunque Fernando dió seguridades de que no se tocaría á los bienes de la Iglesia evangélica, legitimando así las usurpaciones efectuadas, no se incluyó esta condición en las decisiones del Parlamento. En cambio quedó reconocida expresamente la existencia de una Iglesia nacional independiente de la soberanía de Roma. Carlos V aprobó con disgusto el tratado de Augsburgo, y como sus tentativas para recuperar del poder de Francia los obispados perdidos fracasaron completamente con el infructuoso sitio de Metz (1553), decidió abdicar, traspasando á su hijo Felipe los Estados de Borgoña, Italia y España, y á su hermano Fernando los de Austria, Bohemia y Hungría con la corona imperial, y se retiró al monasterio de Yuste, donde murió en el año 1558. (Véase para más pormenores, los arts. PROTESTANTISMO, ESPAÑA y las biografías de los personajes citados.)

Epoca de la contrarreforma (1555-1648)

A la gran lucha reñida en ALEMANIA en pro de los ideales de la Reforma, sucedió una época como de cansancio y relajación de los espíritus; el *humanismo* quedó relegado exclusivamente para los eruditos; la literatura sólo en algunos ramos produjo alguna obra notable; fuera de esto, toda la potencia intelectual y científica de la nación alemana se empleó inútilmente en disertaciones y estériles disputas de carácter teológico, que particularmente en el seno del rígido luteranismo degeneraron en repugnantes contiendas dogmáticas. Los teólogos luteranos de los príncipes incurrieron muy pronto en una ambición despótica y en una fanática intolerancia; es decir, en las mismas faltas que se habían achacado á la Iglesia católica. Los príncipes persiguieron mezquinos medros personales, dejándose arrastrar por su desmedida ambición de extender sus dominios territoriales á costa de los más débiles, si es que no vivían entregados exclusivamente al más grosero sensualismo. En el terreno material recogió ALEMANIA los frutos que eran de esperar por haber extendido considerablemente sus cultivos, pero este resultado fué más bien la consecuencia obligada de un período de tranquilidad y paz que la continuación de aquel admirable progreso que se inició en los primeros decenios del siglo XVI. La misma unidad nacional que comenzaba á formarse quedó bruscamente suspendida por efecto de las contiendas políticas y religiosas. Hasta en el terreno económico se vió ALEMANIA imposibilitada de sostener su puesto entre los otros pueblos en la forma que lo había hecho hasta entonces; la liga anseática perdió su antigua preponderancia en el mar del Norte y en el Báltico. No sólo se fundaron nuevas colonias, sino que se perdieron muchas de las que se habían llegado á formar en Oriente. Más de una vez tuvo el país que defenderse de los ataques de los turcos, y la mayoría de los protestantes quedaron sumidos en una ceguera incomprensible acerca de la seguridad de su situación, soñando con el triunfo completo de la Reforma, cuando su enemigo se hallaba ya, puede decirse, en su propio campamento.

Los dos sucesores de Carlos V, Fernando I (1556-64) y Maximiliano II (1564-76) se esforzaron noblemente en conservar la paz religiosa estipulada; el último llegó hasta á pensar seriamente en convertirse al protestantismo; pero mientras por una parte las odiosas luchas entre calvinistas y luteranos, y aun dentro del luteranismo entre albertinos y ernestinos, le detenían en la realización de sus propósitos, sus intereses dinásticos le atraían á la religión católica, ante las posibles eventualidades de la sucesión á las coronas de España ó de Polonia. Entretanto la Iglesia católica se había reorganizado interinamente en el concilio de Trento, y la Compañía de Jesús, cuyos miembros se dedicaron preferentemente á la enseñanza en colegios y universidades y lograron ser directores espirituales de muchos príncipes, empezaron decididamente la contrarreforma. Cuando subió al trono Rodolfo II (1576-1612), el primogénito de Maximiliano, que había sido educado en España, alcanzaron los jesuítas una influencia preponderante en la corte de los Habsburgos. A los obispos protestantes se les negó asiento en el Parlamento, y cuando el arzobispo de Colonia, Gebhardo Truchsess de Waldburg, trató de introducir en su archidiócesis el

calvinismo, fué arrojado de ella por las tropas españolas (1583) y puesto en su lugar el príncipe Ernesto de Baviera, amigo de los jesuítas, que fué nombrado también obispo de Munster y de Hildesheim y extirpó en todo su territorio la herejía. Los Estados luteranos, especialmente Sajonia y Brandeburgo, dejaron hacer mostrándose indiferentes, en parte por temor y en parte también por celos y odio á los calvinistas. En 1592 el margrave Juan Jorge de Brandeburgo, designado para obispo por mayoría de votos en el capítulo de Estrasburgo, tuvo que dejar el puesto á su rival católico Carlos de Lorena. Dos discípulos de los jesuítas, el archiduque Fernando de Stiria y el duque Maximiliano de Baviera, extirparon á sangre y fuego la herejía de sus dominios; el último, además, en cumplimiento de una sentencia imperial de proscripción, sujetó al catolicismo y agregó á sus Estados la ciudad imperial de Donauwörth, cuyo ayuntamiento se había enredado en una lucha contra el clero católico. Esto fué la causa de que los Estados protestantes (á excepción de Sajonia y Brandeburgo) formasen la llamada *Unión de Anhausen*, para oponerse á nuevas violaciones de la constitución del Imperio. Enfrente de ella formó el duque Maximiliano de Baviera la *Liga católica*, en defensa de las leyes del Imperio y de la Iglesia, y de esta manera los intereses de las dos religiones quedaron desde entonces protegidos por una representación política bien organizada. La cuestión de la sucesión á los ducados de Julich y Cleves (1609-14, v. Julich) amenazó convertirse en principio en una conflagración europea, pues Francia tomó partido resueltamente por la *Unión* y España por la *Liga;* pero el asesinato de Enrique IV de Francia (1610) y las turbulencias que por entonces agitaron á la casa imperial de Habsburgo, impulsaron á las dos partes contendientes hacia un arreglo pacífico. El conflicto aplazado, estalló, sin embargo, durante los reinados de Matías (1612-19), sucesor de Rodolfo, y de Fernando II (1619-37), en Bohemia, la tierra hereditaria de los Habsburgos; y como el emperador declaró traidor al Imperio al elector palatino Federico, proclamado rey de Bohemia, enredó también á éste en la guerra que con aquel motivo se encendió en Europa. (Para más noticias, V. Guerra de los Treinta años.)

La decadencia del Imperio romano-germánico

El pueblo alemán salió de aquella gran guerra empequeñecido y esquilmado, y en un estado de decadencia tan grande, por lo que respecta á la agricultura y al comercio, que formaba singular contraste con el florecimiento en que se hallaban dos siglos atrás. Tampoco la obra política que aquélla engendró fué beneficiosa más que para los Estados territoriales soberanos; la nación, como tal, ninguna ventaja reportó de ella. Para el porvenir de Alemania hubiera sido preferible que á la disolución efectiva del Imperio, llevada á cabo en el tratado de Westfalia, hubiera seguido la puramente formal que subsistía, pues era evidente que el planteamiento entonces proyectado de una nueva organización nacional no debía llegar á realizarse nunca, por oponerse á ello los intereses encontrados de los diferentes Estados del Imperio. Aquella absurda representación nacional, la Dieta que se reunió en Regensburgo y que no volvió á disolverse desde 1663, con lo cual perdió su carácter tradicional, se dividía en tres curias: príncipes electores, príncipes no electores y ciudades; los miembros de la Dieta no asistían ya á ella personalmente sino que se hacían representar por medio de delegados, que necesitaban continuamente instrucciones de sus representados y que, por consiguiente, podían dilatar indefinidamente la aprobación de cualquier acuerdo que no les acomodase, con el pretexto de no haber recibido instrucciones. La eficacia de tal representación nacional había de ser, por consiguiente, muy escasa. Lo que llegó á hacerse en el terreno político fué obra de los príncipes, en virtud de su autoridad soberana que podían ejercer con más amplitud desde la paz de Westfalia (1648), que les facultaba hasta para contraer alianzas con el extranjero. Así sucedió que los electores y demás soberanos rhinianos hicieron en 1658 la *alianza del Rhin* con Francia, que ejerció grandísima influencia en los asuntos de Alemania, sobre todo durante la época de Luis XIV, por más que los esfuerzos de aquél para heredar la corona imperial á la muerte de Fernando III (1657) se frustraron con la elección de Leopoldo I (1658-1705). La autoridad imperial perdía de día en día su antiguo esplendor, gracias á las nuevas concesiones que iban arrancando los príncipes electores, las cuales se estipulaban en las capitulaciones electorales, y Leopoldo no se acordó de sus obligaciones respecto del Imperio, sino cuando de ello se prometía alguna ventaja particular, como fueron, por ejemplo, la sumisión de Hungría ó el sostenimiento de sus derechos á la corona de España al extinguirse la rama española de los Habsburgos.

Esto último fué también uno de los objetos principales de la política de Luis XIV, y en las intrigas y guerras á que este asunto dió lugar vióse también mezclada Alemania, por más que se trataba de una cuestión puramente dinástica en la que no se ventilaban intereses alemanes. El monarca francés pretendió anexionarse las provincias españolas de Borgoña y de Flandes, y emprendió con este fin la guerra contra España (1667-68) y la invasión de Holanda (1672). Del mismo modo que en 1670 se había apoderado de la Lorena, en su guerra contra Holanda, ocupó y devastó sin consideración alguna territorios alemanes, por cuyo motivo el Imperio declaró la guerra á Francia en 1674 y ésta excitó á Suecia para que invadiese el Brandeburgo. Las tropas imperiales pelearon con denuedo y con bastante fortuna: el *Gran Elector* alcanzó sobre los suecos la brillante victoria de Fehrbellin (28 de Junio de 1675) y les arrebató la Pomerania; pero á los aliados les faltó unidad y decisión y de ello se aprovechó Luis XIV, que pudo así, en la paz de Nimega (1678), conservar la Lorena, las ciudades imperiales de Alsacia, el Franco Condado y una parte de la Flandes española; el *Gran Elector* tuvo que devolver la Pomerania á Suecia. Estos éxitos alentaron á Luis XIV á llevar á cabo sus desleales *reuniones* y la ocupación de Estrasburgo (1681), actos que produjeron en Alemania honda indignación, pero que no determinaron una guerra enérgica con Francia, porque invadido á la sazón el Imperio por un formidable ejército turco, que avanzó en 1683 desde Hungría hasta Viena, poniendo estrecho sitio á esta plaza, era indispensable acudir á esta necesidad con todas las fuerzas disponibles. La victoria de Kahlenberg (12 de Septiembre de 1683) hizo levantar el sitio de Viena, y los brillantes éxitos alcanzados por los ejércitos im-

periales mandados por Juan de Lorena, Luis de Baden y el príncipe Eugenio de Saboya contra los turcos, tuvieron por resultado la restitución al emperador de sus dominios hereditarios de Hungría y países adyacentes. Menos felices fueron las armas alemanas en Occidente. El armisticio de Regensburgo (1684) sancionó la posesión por espacio de veinte años de los territorios anexionados por Luis XIV; pero al año siguiente el ambicioso monarca, al extinguirse la línea electoral palatina de Wittelsbach, sostuvo las pretensiones de su cuñada Isabel Carlota á los bienes alodiales del Palatinado; y aunque el emperador, los príncipes más importantes de ALEMANIA, España, Holanda y Suecia formaron una coalición contra él, declaró en 1688 la guerra al Imperio, con el pretexto de no haber querido éste reconocer á su hechura, el conde Guillermo de Fürstemberg, como arzobispo de Colonia. Comenzó sus operaciones arrasando el Palatinado para que no pudiese servir á sus enemigos de base de operaciones· Mannheim, Heidelberg con su castillo, Worms y Spira con sus catedrales fueron bárbaramente destruídas, y aunque, en esta guerra que duró ocho años, pelearon los aliados con valor y las tropas alemanas protegieron el suelo del Imperio, no se pudo conseguir una victoria decisiva; en la paz de Ryswyk (1697), devolvió Francia algunas de sus *reuniones*, así como la Lorena, pero conservó la Alsacia con Estrasburgo y Sarreluis.

Con motivo de la sucesión á la corona de España encendióse pocos años después la llamada *guerra de Sucesión* (V. esta palabra). Toda ALEMANIA tuvo que sufrir sus efectos, pues el emperador había encadenado á su causa á los electores de Sajonia, Brandeburgo, Hannóver y el Palatinado, además de otros príncipes, mientras que Luis XIV ganó para la suya á los dos electores de Baviera y Colonia. Al principio pareció que iba á quedar en manos de los franceses y de sus aliados los bávaros toda la Alemania meridional, pero la victoria que obtuvieron el príncipe Eugenio y Marlborough en Höchstädt (13 de Agosto de 1704) arrojó á los franceses sobre el Rhin y dejó la Baviera á merced de las tropas imperiales. La guerra se sostuvo también en Holanda y en Italia, pero conforme se iba afirmando el éxito, se transparentaba cada vez con más claridad la política exclusivamente dinástica de Austria. José I (1705-1711), sucesor de Leopoldo, declaró proscritos á los dos electores bávaros y sometió la Baviera á su dominación, después de ahogar en sangre una sublevación de la población rural. Cansado ya Luis XIV de una guerra que sólo le ofrecía reveses, hallábase en 1709 dispuesto á renunciar á España y devolver al Imperio todas sus conquistas en la Alsacia y Lorena, pero José rehusó tan favorables proposiciones exigiendo que abandonara su nieto Felipe el trono de España, y por eso continuó la guerra. También su hermano Carlos VI (1711-40), se obstinó en sostener sus pretensiones al trono español; pero las potencias marítimas le abandonaron, firmando con Francia en 1713 el tratado de Utrecht; á pesar de esto continuó el emperador la guerra contra Luis XIV y su nieto, pero con tan poca suerte que se vió obligado á firmar la paz de Rastadt (6 de Marzo de 1714). Austria se quedó con las posesiones españolas de Italia (Milán, Nápoles y Sicilia) y de los Países Bajos, mientras que ALEMANIA perdió definitivamente, además de la Alsacia, la importante plaza de Landau, teniendo además que confirmar la cláusula del tratado de Ryswyk, referente á la situación religiosa del Palatinado, cuya consecuencia fué la emigración de multitud de protestantes que marcharon á América; los electores de Baviera y Colonia fueron restablecidos en sus dominios. En definitiva, á pesar de los triunfos alcanzados por las armas alemanas, la diplomacia francesa había obtenido la victoria.

Algunas casas soberanas de ALEMANIA habían, mientras tanto, sacado importantes ventajas de aquellas azarosas circunstancias, al menos por lo que se refiere á su consideración exterior. El duque Ernesto Augusto de Hannóver alcanzó en 1692 la dignidad electoral, en premio de los servicios prestados por sus tropas en las guerras contra los turcos y contra Francia; habían terminado para siempre las continuas divisiones que habían impedido hasta entonces á la casa welfa adquirir una influencia mayor en el Imperio, y en 1714 subió el nuevo elector al trono de Inglaterra, quedando sus Estados alemanes unidos á ésta mediante la unión puramente personal. En 1697 el príncipe elector de Sajonia, Federico Augusto, consiguió, mediante su conversión al catolicismo y gracias al soborno, que empleó en gran escala, ser proclamado rey de Polonia. Entonces recayó la jefatura de los Estados protestantes en el Brandeburgo, cuyo elector, Federico III, gracias también á los servicios prestados á la política imperial, alcanzó en 1701 la dignidad real de Prusia. La corona de Polonia ocasionó grandes perjuicios á Sajonia, y aun á toda ALEMANIA, que se vió envuelta en la guerra con Suecia (1700-1702); la parte que tomó Augusto II en el ataque á esta nación por Rusia, tuvo por consecuencia que Carlos XII le rechazase, persiguiéndole hasta en el interior de Polonia, obligándole en 1706 á firmar la paz de Altranstädt, por la que tuvo que renunciar á la corona polaca. Por lo demás, aquella formidable potencia militar que había alcanzado Suecia en la época de la guerra de los treinta años, quedó poco menos que destruída en esta otra: Bremen y Verden fueron cedidos al Hannóver en 1721, la Pomerania anterior hasta el Peene, con Stettin y las bocas del Oder, pasaron á poder de Prusia, y el dominio del Báltico á Rusia, mucho más peligrosa para ALEMANIA. Las alianzas que algunos soberanos alemanes habían entablado con potencias extranjeras y la creciente importancia política que Prusia había adquirido durante el reinado de su rey Federico Guillermo I, trajeron consigo la decadencia cada vez mayor de la autoridad imperial en ALEMANIA. Carlos VI no pensó nunca más que en sus intereses dinásticos, ni se preocupó más que de asegurar la posesión de sus dominios hereditarios á su hija María Teresa; después que hubo conseguido que los Parlamentos de estos Estados aceptasen el nuevo orden de sucesión que estableció la pragmática sanción de 1723, procuró atraer á su causa también á los príncipes de ALEMANIA y á las potencias europeas. Sólo Baviera rehusó renunciar á sus pretensiones á la herencia, que se fundaban en parte en antiguos tratados y en parte también en el matrimonio del príncipe elector Carlos Alberto con una hija de José I. Sajonia, que se encontraba en el mismo caso, reconoció el nuevo orden de cosas mediante el apoyo que prestó el emperador al elector Federico Augusto III á sus pretensiones sobre Polonia enfrente de Estanislao Leszczynski, que era el candidato de Francia. La guerra que con este motivo estalló en Polonia (1733-38) se convirtió, pues, en franco-austriaca y

tuvo principalmente por teatro Italia y la cuenca del Rhin, de manera que también recayó en parte sobre el Imperio, á cuya costa se hizo igualmente la paz de Viena de 1738, pues á cambio del reconocimiento por parte de Francia de Augusto III como rey de Polonia y de la pragmática sanción, fué cedida la Lorena á Estanislao, debiendo pasar después de su muerte (1766) á la corona de Francia.

Entretanto la nación se había rehecho económicamente, á pesar de las continuas guerras, y en todos los Estados se notaban tendencias á adoptar formas de organización más conformes con los principios modernos. La primera que llegó á plantearse definitivamente fué la de Prusia, cuyo rey, Federico Guillermo I, introdujo en el país, con un régimen verdaderamente espartano, una administración modelo, ordenó la hacienda, proclamó la tolerancia religiosa en el reino y atendió celosamente á su defensa organizando un ejército numeroso é instruído. En los demás Estados alemanes se comenzó por este tiempo á reñir las primeras batallas en favor de la representación parlamentaria y sus privilegios, base fundamental de toda organización verdaderamente monárquica. Las exterioridades de la monarquía absoluta que personificaba Luis XIV se imitaban servilmente en todas las cortes alemanas. Augusto de Polonia-Sajonia, el primer rey de Prusia, el elector de Hannóver, y hasta los príncipes de menor categoría, como los duques de Wurtemberg y los landgraves de Hesse, vivían enteramente á la francesa en medio de un lujo desordenado, que consumía las fuerzas de la nación. El afán de ostentación y la vanidad de los príncipes condujo á la erección y decorado de castillos, teatros y galerías, desarrollando las aficiones artísticas del pueblo, al mismo tiempo que enseñaban en las universidades y academias hombres como Leibnitz, Thomasius y Wolf.

Lo único que no había mejorado era la organización política del Imperio: antes al contrario, íbase acentuando más cada día la decadencia de las instituciones nacionales. Es cierto que en 1681 el Parlamento se había ocupado en hacer una revisión de la organización del Imperio, acordando que cada uno de los diez distritos en que aquél estaba dividido (incluyendo Austria y Borgoña) debía contribuir con un fuerte contingente para formar el ejército, cuyo efectivo normal se fijó en 40,000 hombres; cuando fuera necesario aumentar esta cifra hasta el doble ó triple, por ejemplo, estos contingentes sufrirían un aumento proporcional, y los gastos para su sostenimiento correrían á cargo de un tesoro imperial de guerra. Pero esta distribución del ejército en contingentes regionales era un obstáculo para poder disponer rápida y enteramente de ellos. En caso de necesidad urgente estaban facultados los soberanos amenazados directamente, para formar ligas de defensa agrupando sus fuerzas respectivas Los soberanos más importantes no enviaban sus tropas con los contingentes de distrito, pues en tal caso hubiera sucedido (como, por ejemplo, al Brandeburgo) que aquéllas habrían tenido que fraccionarse entre diversos contingentes, y lo que hacían era poner su ejército á la disposición del emperador ó de sus aliados como tropas auxiliares, y recibían también, según las circunstancias, subsidios especiales. Los ejércitos formados por los contingentes de distrito, mezcla abigarrada de elementos tan heterogéneos, fueron siempre, militarmente considerados, de muy escaso valor.

El tribunal imperial que, después del incendio de Spira en 1693, había sido trasladado á Wetzlar, no tenía el menor prestigio y se le tachaba de dilatar indefinidamente los procesos; pero el Consejo imperial de Viena, que constituía, junto con aquél, el tribunal supremo del Imperio, gozaba fama de venal y estaba desacreditado por su parcialidad. Y lo peor del caso es que esto no se podía corregir, porque una de las capitulaciones que regían desde la elección de Carlos VI impedía hacer modificación alguna en la Constitución del Imperio.

La completa decadencia de éste se puso claramente de manifiesto cuando al subir María Teresa al trono de Austria en 1740, estalló la guerra entre aquélla y Federico II de Prusia (V. Guerra de Silesia) y comenzó al mismo tiempo la guerra de Sucesión (V. esta palabra) austriaca. Alemania se dividió en dos bandos y las naciones extranjeras se mezclaron en sus asuntos interiores y dirimieron sus contiendas sobre el suelo alemán. Con el apoyo de Francia fué elegido emperador el príncipe elector de Baviera, Carlos VII Alberto (1742-45), que no pudo recuperar sus Estados hereditarios, de donde le habían echado los austriacos, y m. en el extranjero. Entonces fué proclamado emperador Francisco Esteban de Lorena (1745-65), esposo de María Teresa, y con él subió al trono imperial la casa de Habsburgo-Lorena. Austria conservó, con la corona imperial, la posición preponderante en el Imperio; pero el naciente Estado prusiano-brandeburgués comenzaba ya á ser el rival formidable que había de acabar por arrojarle de él. Estas rivalidades trajeron consigo la *guerra de los Siete años* (V. esta palabra). La ignominiosa derrota de Rossbach (5 de Noviembre de 1757) atrajo sobre las desdichadas tropas imperiales el escarnio de todo el país y ante las hazañas del rey de Prusia y de sus soldados, comenzó á levantarse el decaído espíritu nacional y á adquirir el pueblo la conciencia de sí mismo. Del mismo modo, cuando los largos años de paz que siguieron á aquella azarosa época hubieron restañado las heridas de la guerra, el ejemplo de Prusia tuvo una influencia decisiva en el despertar de los demás Estados alemanes. Baden, Baviera, los Estados de Turingia, Anhalt, hasta príncipes eclesiásticos, como los electores de Colonia y de Maguncia, y en particular la misma María Teresa, se esforzaron en mejorar la situación de sus súbditos introduciendo una administración mejor, distribuyendo más equitativamente las cargas é impuestos, reorganizando la hacienda y el ejército, y procurando, en fin, por todos los medios, desarrollar los gérmenes del bienestar nacional y del progreso.

Prusia había llegado durante la guerra de los siete años á la categoría de gran potencia, y podía casi codearse con el Austria. Esto creó en Europa una situación nueva, pues al lado de los Borbones y de los Habsburgos aparecían los Hohenzollern como aspirantes á representar un papel preponderante en la política. José II, hijo y sucesor de Francisco I (1765-90), trató de aumentar la influencia austriaca ensanchando sus dominios personales en el Imperio, buscando así una compensación á la pérdida de la Silesia. Con este objeto entabló negociaciones con el elector palatino Carlos Teodoro, que al extinguirse la línea bávara de los Wittelsbach (1777) había heredado el electorado de Baviera, para que le cediese este país; pero Federico II no lo permitió, y tercian-

do en al asunto como defensor del heredero probable de Carlos Teodoro, el duque Carlos del Palatinado-Dos Puentes, protestó de los designios austriacos de engrandecimiento. José II no se conformó con esto y se encendió la guerra de Sucesión bávara (1778-79, V. esta palabra), que fué conducida flojamente por ambas partes, quedándose por fin Austria sin Baviera, mientras que se reconocía el derecho de Prusia á la sucesión de los ducados de la Franconia. Cuando José II, á la muerte de su madre María Teresa (1780), quedó dueño absoluto de sus dominios hereditarios, consiguió para su hermano menor, Maximiliano, los obispados de Colonia y Münster, encadenó estrechamente la baja nobleza á la corte de Viena y tendió sistemáticamente á ensanchar la esfera de su influencia imperial y á redondear mediante cambios ventajosos sus posesiones hereditarias. Pero los príncipes, cuya independencia se veía seriamente amenazada por la política de José, concertaron, para su defensa, la llamada *Liga de los soberanos,* á cuyo frente se puso Federico II, y José se vió precisado á renunciar á sus proyectos; pero la esperanza que aquélla hizo concebir de que surgiera de la Liga una unión formal de los Estados alemanes bajo la dirección de Prusia, con instituciones militares, políticas y jurídicas estables, no se realizó porque el rey Federico Guillermo II, sucesor de Federico II (1786-97), abandonó la política de unión y pretendió aprovecharse de la guerra que José II y Catalina II de Rusia hicieron contra los turcos, para hacer nuevas adquisiciones territoriales y erigirse en árbitro de Europa. Estos planes se estrellaron en la prudencia de Leopoldo II (1790-92), hermano y sucesor de José, quien logró calmar los disturbios ocasionados en Austria por las precipitadas reformas introducidas por su antecesor y aceptó la mediación de Prusia para hacer la paz con Turquía. De paso se llegó también á una aproximación entre Austria y Prusia, que terminó en una alianza contra la Francia de la Revolución; pero el natural antagonismo entre ambos Estados influyó todavía durante tres cuartos de siglo de un modo eficaz en la suerte de Alemania.

Época de la Revolución y de las guerras napoleónicas

El estallido de la Revolución francesa y sus primeros acontecimientos fueron recibidos en Alemania con verdadero júbilo por la gran masa del pueblo y del elemento intelectual. Se abrigaba la esperanza de que el derrumbamiento del sistema feudal y la aparición de un nuevo orden de cosas en Francia, basado en la libertad más amplia, tendría por consecuencia natural el planteamiento inmediato de una reforma política en Alemania. Se vislumbraba la desaparición de los últimos restos de la Edad Media y la destrucción de aquellos sistemas políticos que se conservaban todavía en los Estados eclesiásticos, lo mismo que en los de la alta y baja nobleza, y se esperaba que desaparecerían los privilegios de clase y se formaría una masa homogénea de ciudadanos, dotada de derechos políticos, en los Estados monárquicos. Estas esperanzas quedaron, sin embargo, defraudadas. La Revolución francesa no se contentó con la propaganda pacífica de sus ideas, sino que la Asamblea Nacional pretendió extender la abolición, por ella decretada, de todos los derechos feudales y eclesiásticos también á las posesiones alemanas enclavadas dentro del territorio francés, á pesar de que su dependencia exclusiva del Imperio estaba expresamente garantida por tratados especiales. Los soberanos alemanes á quienes afectaba esta determinación, entre los cuales se hallaban los electores de Maguncia, Tréveris y Colonia, los duques de Wurtemberg y del Palatinado-Dos Puentes, el landgrave de Hesse-Darmstadt, etc., rechazaron la indemnización que se les ofreció en asignados y pidieron protección al Imperio. Nada hicieron, sin embargo, para asegurar la frontera occidental del país, ni para hacer frente á la propaganda revolucionaria que ya empezaba á dejarse sentir en Alemania y que hubiera podido atajarse dando satisfacción á los justos deseos del pueblo é introduciendo algunas reformas adecuadas; en cambio, se hizo el más afectuoso y hospitalario recibimiento á los emigrados franceses en Coblenza, Maguncia y Worms. Federico Guillermo II estaba, no obstante, dispuesto á hacer la guerra en favor de la oprimida monarquía francesa; pero el emperador Leopoldo, que no era partidario de emprender una acción ofensiva, consiguió del rey de Prusia, en una entrevista que celebraron en Pillnitz (27 de Agosto de 1791), hacerle desistir de sus intenciones belicosas. La alianza que ambos concertaron en el mismo punto (7 de Febrero de 1792) no tuvo otro objeto que su recíproca defensa y el mantenimiento de la constitución interior del Imperio. A pesar de ello estalló la guerra después de morir Leopoldo (1.° de Marzo de 1792), pues el ministerio que formaron en Francia los girondinos deseaba provocar una guerra extranjera para calmar la creciente efervescencia en el interior de la nación y tomó pretexto de la permanencia de los emigrados en Alemania para romper las hostilidades contra el emperador y el Imperio.

Francisco II, hijo y sucesor de Leopoldo (1792-1806), y su ministro Thugut, proyectaban aprovecharse de las circunstancias de la guerra con Francia para llevar á cabo los antiguos planes de anexión de Baviera y de otros territorios de la Alemania meridional; análogos proyectos se fraguaban en Prusia, y por esta razón las operaciones militares se llevaron á cabo con escaso vigor, á causa de la desconfianza y recelos recíprocos. A esto hay que agregar también la ineptitud y falta de decisión de los generales. La invasión de la Champaña efectuada por el principal ejército aliado, á las órdenes de Carlos de Brunswick, acabó con el infructuoso cañoneo de Valmy (20 de Septiembre de 1792) y la retirada hasta el Rhin. Dumouriez obligó á los austriacos á evacuar Bélgica, alcanzando la victoria de Jemappes (6 de Noviembre), y al mismo tiempo Custine avanzaba sobre el Rhin y se apoderaba de Spira, Worms, Maguncia y Francfort. El pueblo recibió á los franceses como libertadores, se entusiasmó con la posesión de los *derechos del hombre* y llegó hasta á proclamar la república en Maguncia; los soberanos por su parte, y en especial los eclesiásticos, abandonaron su puesto sin lucha y buscaron su salvación en la fuga; el Palatinado llegó á pedir permiso á Custine para mantenerse neutral; el pánico más vergonzoso se extendió por todo el país. Algo se reanimó el espíritu público cuando se formó la primera coalición (1793), en la que entraron Austria, Prusia é Inglaterra, además del Imperio. En esta nueva campaña los austriacos desalojaron á los franceses de Bélgica, ganando la batalla de Neerwinden (18 de Marzo), y los prusianos se apoderaron de Maguncia (23 de Julio), después de un largo asedio, y recha-

zaron todos los ataques de los franceses contra el Palatinado; sólo en Alsacia fué la suerte desfavorable á los aliados. Pero en seguida volvió el Austria á sus antiguos planes de engrandecimiento. Prusia accedía al cambio de Bélgica por Baviera, pero se negaba resueltamente á soltar los ducados de la Franconia, que le habían sido cedidos en 1791; el descontento de Austria subió de punto con el nuevo tratado de repartición de Polonia (1793), en virtud del cual Rusia se anexionaba una gran parte de la Lituania y Wolhynia, y Prusia recibía Danzig, Thorn y la Prusia meridional, mientras que á ella sólo se le daba el consentimiento para que cambiase Bélgica por Baviera, precisamente en un momento en que estaba á punto de perder aquel territorio, después de las derrotas de los ingleses en Hondschoote (8 de Septiembre de 1793) y de los imperiales en Wattignies (16 de Octubre). La coalición se mantuvo sin embargo todavía, gracias á los esfuerzos de Pitt, y éste consiguió que Prusia, exhausta económicamente y amenazada de graves complicaciones en Oriente, pusiese en el Rhin un ejército de 50,000 hombres, á cambio de los subsidios de las potencias marítimas. Las victorias que este ejército alcanzó en Kaiserslautern (Mayo y Septiembre de 1794) no sirvieron, sin embargo, para emprender un avance vigoroso en el interior de Francia, á causa de las complicaciones políticas que suponía para Prusia el alzamiento nacional de Polonia. Austria había tenido entre tanto que abandonar Bélgica, después de la derrota de Fleurus (26 de Junio de 1794), y siendo inminente un nuevo reparto de Polonia, trató de obtener en él, aproximándose estrechamente á Rusia, mayores ventajas que Prusia, objeto que consiguió finalmente, pues ambas potencias llegaron á un acuerdo particular, en virtud del cual Austria, que no había tenido que hacer la guerra en Polonia, recibió una parte de este reino igual en extensión á la que se adjudicaba á Prusia. Esto indujo á Federico Guillermo á hacer la paz con los franceses, abandonando á sus aliados, y como aquellos le habían hecho diferentes veces proposiciones en este sentido, firmó en 5 de Abril de 1795 la paz de Basilea, por la cual cedía provisionalmente á Francia sus posesiones de la orilla izquierda del Rhin, con la condición de que si al firmarse la paz general conservaba Francia todos los territorios de dicha orilla, sería indemnizada Prusia á costa de los obispados en la orilla derecha; por mediación de Prusia fueron incluídos también en el tratado de paz los Estados de la Alemania del Norte, que se obligaron á retirar sus contingentes y á permanecer neutrales en la guerra.

La defensa de los intereses alemanes y europeos en el continente quedó, pues, encomendada exclusivamente al Austria, pues hasta los Estados de la Alemania del Sur se sometieron en Agosto de 1796 á Francia. Dueños los franceses de Bélgica y Holanda desde 1795 y seguros de no ser molestados por esta parte, pasaron sus ejércitos, mandados por Jourdan y Pichegru, á la orilla derecha del Rhin, siendo rechazados por Clerfait; al año siguiente repitieron la operación, y Jourdan fué derrotado en Amberg (24 de Agosto) y Wurzburgo (3 de Septiembre) por el archiduque Carlos y Moreau, viéndose precisado á retroceder en el Alto Rhin hasta la orilla izquierda de este río; pero como Bonaparte, que había conseguido arrojar á los austriacos de Italia y se había apoderado de Mantua, amenazaba llevar sus armas hasta el corazón de Austria, se apresuró ésta á firmar el armisticio de Leoben (18 de Abril de 1797), que se ratificó por fin en el tratado de Campo Formio (17 de Octubre). La orilla izquierda del Rhin quedaba en poder de Francia y se indemnizaba á los soberanos alemanes que perdían sus territorios con otros de la orilla derecha, arrebatados á los príncipes eclesiásticos, cuyos Estados quedaban secularizados; Austria, para redondear su territorio, recibía, como compensación por la pérdida de Bélgica, el obispado de Salzburgo y parte de Baviera, quedándose además con Venecia, Istria y Dalmacia. El nuevo orden de cosas debía establecerse en el Congreso de Rastadt, que se reunió en Diciembre; pero sus tareas quedaron interrumpidas por haberse formado entonces la segunda coalición, en la que tomaron parte Rusia, Austria, Inglaterra y la Alemania del Sur, pero no Prusia; al retirarse del Congreso los plenipotenciarios franceses fueron asesinados (28 de Marzo de 1799) por los húsares austriacos. Italia fué reconquistada, y Jourdan obligado por el archiduque Carlos á retirarse sobre el Rhin después de su derrota de Stockach (25 de Marzo de 1799), pero no se consiguió recuperar Suiza; el emperador Pablo de Rusia se separó resueltamente de la coalición, fracasó una tentativa de los ingleses para apoderarse de Holanda, y en 1800 vióse otra vez Austria sola enfrente de las fuerzas francesas. Bonaparte, nombrado *primer cónsul* desde el golpe de Estado de 18 Brumario, arrojó á los austriacos de Italia, después de su victoria de Marengo (14 de Junio de 1800), en la Alemania del Sur rechazaba Moreau al general Kray y vencía en Hohenlinden al archiduque Juan, y para salvar á Viena no tuvo más remedio el gobierno imperial que hacer un armisticio y firmar en 9 de Febrero de 1801 el tratado de paz de Luneville, que ratificaba en su esencia el de Campo Formio, pero fué firmado por el emperador en nombre del Imperio. Toda la orilla izquierda del Rhin, 60,000 kms.[2] con 3,5 millones de habitantes, quedaron definitivamente anexionados á Francia.

Para el arreglo de las necesarias compensaciones nombró el Parlamento de Regensburgo una comisión; pero, en realidad, la solución de este asunto no estaba en sus manos, sino en las de Francia y Rusia, que habían convenido en explotar la enemistad existente entre Austria y Prusia, con el fin de que ninguna de ellas ganase mucho, mientras que se favorecía ostensiblemente á los Estados meridionales de Alemania, Hesse, Baviera, Wurtemberg y Baden, para constituir el núcleo de un tercer grupo de Estados que pudiera contrapesar la influencia política de aquéllos. Así, pues, fueron secularizados todos los principados eclesiásticos y los soberanos destituídos conservaron su jerarquía eclesiástica, recibiendo además una indemnización en metálico; sólo el gran maestre de la orden teutónica y el archicanciller imperial siguieron considerándose como príncipes soberanos, pero el último perdió el electorado de Maguncia, á cambio de Rogensburgo, Wetzlar y Aschaffenburgo y de la dignidad de primado de Alemania; todas las ciudades imperiales fueron además *mediatizadas*, excepto las de Lübeck, Bremen, Hamburgo, Francfort, Nuremberg y Augsburgo. La extensión territorial que se ganó con estas medidas era tan considerable, que las indemnizaciones pudieron ser más valiosas para los soberanos que las pérdidas por ellos sufridas. Austria recibió los

obispados de Trento y Brixen y el de Salzburgo, á cambio de la Toscana, cediendo además al duque de Módena el Breisgau y el Ortenau; Prusia se anexionó los obispados de Hildesheim y Paderborn, la mayor parte del de Münster, Erfurt y el Eichsfeld, además de las abadías de Essen, Werden y Quedlimburg y las ciudades de Nordhaussen, Mühlhausen y Goslar; Hannóver se quedó con Osnabrück, Baviera con los obispados de Wurzburgo, Bamberg, Eichstädt, Freising, Augsburgo y Passau y una porción de ciudades imperiales; Wurtemberg con las ciudades y abadías enclavadas en su territorio ó lindantes con él; Baden recibió siete veces más de lo que había perdido; Hesse-Nassau y Hesse-Darmstadt fueron también aumentados considerablemente. En lugar de Colonia y Tréveris recayó la dignidad electoral en Wurtemberg, Baden, Hesse-Cassel y Salzburgo, subiendo de esta manera el número de electores hasta diez. El número de Estados católicos quedó reducido á 30, y el de protestantes á 50. La nobleza baja y las ciudades imperiales habían tenido hasta entonces el mayor interés en la conservación del Imperio, pero con este arreglo quedaban aniquiladas, y así, pues, la resolución del Parlamento equivalía en realidad á la disolución del antiguo Imperio. Pero al pueblo alemán, cuyas clases intelectuales no hacían más que soñar con una humanidad cosmopolita, le tenía esto tan sin cuidado como la ignominia de la ingerencia extranjera en sus asuntos interiores; actos tan humillantes como la ocupación de Hannóver por los franceses (1803) á despecho de los tratados, y la detención del duque de Enghien en suelo alemán (15 de Marzo de 1804) para ser conducido á Vincennes, donde fué fusilado, pasaron sin la menor protesta de su parte.

La influencia francesa en ALEMANIA había crecido entretanto de tal modo que al comenzar la guerra de la tercera coalición contra Napoleón, ya emperador (1805), Baviera, Wurtemberg y Baden fueron sus más fieles aliados. En esta campaña, el ejército austriaco de Mack avanzó hasta Ulm, donde fué envuelto, y hubo de capitular en 17 de Octubre de 1805; quedaba con esto abierto á los franceses el camino de Viena, donde entraron en 13 de Noviembre, y pocos días después (2 de Diciembre) era completamente derrotado el ejército ruso-austriaco en los campos de Austerlitz (batalla de los tres emperadores). El tratado de paz de Presburgo (25 de Diciembre) quitaba al Austria: Venecia, que se daba á Italia el Tirol y el Voralberg, que pasaban á Baviera, y el Breisgau, que se unía á Baden; el emperador, además, reconocía á los príncipes de Baviera y Wurtemberg como reyes, y daba su asentimiento á la Confederación formada por varios príncipes alemanes bajo la protección de Napoleón. Esta *Confederación*, denominada *del Rhin* (V. esta palabra), fué organizada en 12 de Julio de 1806 por 16 príncipes alemanes, entre los cuales se contaban, además de los citados, los de Hesse-Darmstadt, Berg, Nassau, el primado, etc., y aunque guardaba en apariencia el carácter federativo, teniendo su asamblea federal permanente en Francfort, estaba por completo á merced de su protector, el emperador de los franceses, con quien debía contraer cada uno de sus soberanos una alianza perpetua, obligándose además á auxiliarle en la guerra con un contingente determinado de tropas. En cambio, recibieron aquéllos la facultad de *mediatizar* á todos los señores, príncipes y condes cuyos Estados estuvieran enclavados dentro de su territorio. Cuando se notificó á la dieta de Regensburgo la formación de la Confederación del Rhin, cuyos Estados quedaban separados del Imperio (1.° de Agosto de 1806), abdicó el emperador Francisco II (6 de Agosto) la corona imperial de ALEMANIA, denominándose desde entonces Francisco I, como emperador de Austria, título que había sido ya reconocido por Napoleón dos años antes. Tal fué el fin del *sacro imperio romano-germánico*.

El tratado de Presburgo había separado el Austria de ALEMANIA, y la Confederación del Rhin había sujetado á la obediencia de Napoleón todo el Occidente y Sur del antiguo Imperio. Prusia no había tomado parte en las últimas guerras y, por consiguiente, su autoridad y prestigio nada habían ganado, ni se había reformado la organización de su ejército durante el tiempo de paz bajo el reinado de su nuevo rey Federico Guillermo III (1797-1840). La falta de perspicacia de sus gobernantes había mantenido á Prusia alejada de la última coalición, y su tentativa de intervención armada la había conducido al tratado vergonzoso de Schönbrunn (15 de Diciembre de 1805), en virtud del cual contraía una alianza ofensiva y defensiva con Francia, que le autorizaba para apoderarse de Hannóver, cediendo en cambio Ansbach, Neunburg y Cléveris. También accedió Prusia á la formación de la Confederación del Rhin y á la disolución del Imperio alemán, contando con la promesa de Napoleón de apoyar la formación de otra Confederación del Norte de Alemania bajo la hegemonía de Prusia. Cuando el emperador francés hubo aislado completamente á ésta, impidió que se formase la Confederación del Norte, ofreció el Hannóver á Inglaterra, hizo que el gran duque de Berg ocupase unos territorios prusianos y en notas desdeñosas echó en cara á Prusia su excesiva arrogancia y sus tendencias belicosas. Cuando al fin sobrevino la guerra, fué aniquilado completamente el ejército prusiano en Jena y Auerstädt (14 de Octubre de 1806). Después de las batallas de Eylau (7 y 8 de Febrero de 1807) y Friedland (14 de Junio), abandonada por los rusos, no tuvo Prusia más remedio que hacer la paz de Tilsit (9 de Julio), sacrificando sus territorios de la orilla izquierda del Elba y los que había adquirido en los dos últimos repartos de Polonia; además no se le permitía tener más que 42,000 hombres sobre las armas. Con esto quedó virtualmente sometida también á Napoleón toda la Alemania del Norte, de la que dispuso á su antojo, con más desahogo todavía que en el Sur. Los aliados de Prusia, el elector de Hesse y el duque de Brunswick, fueron desposeídos de sus Estados; con ellos, una parte de Hannóver y los antiguos territorios prusianos de la izquierda del Elba se formó el reino de Westfalia, que Napoleón dió á su hermano menor Jerónimo. Otro reino que se creó en el Norte fué el de Sajonia, que obtuvo este premio por haberse separado oportunamente de Prusia é ingresado en la Confederación del Rhin y recibió además el gran ducado de Varsovia. Toda la costa de los mares Báltico y del Norte sufrió los efectos del *bloqueo continental*, que aniquiló completamente el comercio de las ciudades marítimas. Todas las fuerzas militares y económicas de los Estados alemanes estaban entonces á la disposición de Napoleón. Las tropas de la Confederación del Rhin peleaban en Italia, España y Polonia, y si bien es cierto que adquirían al lado

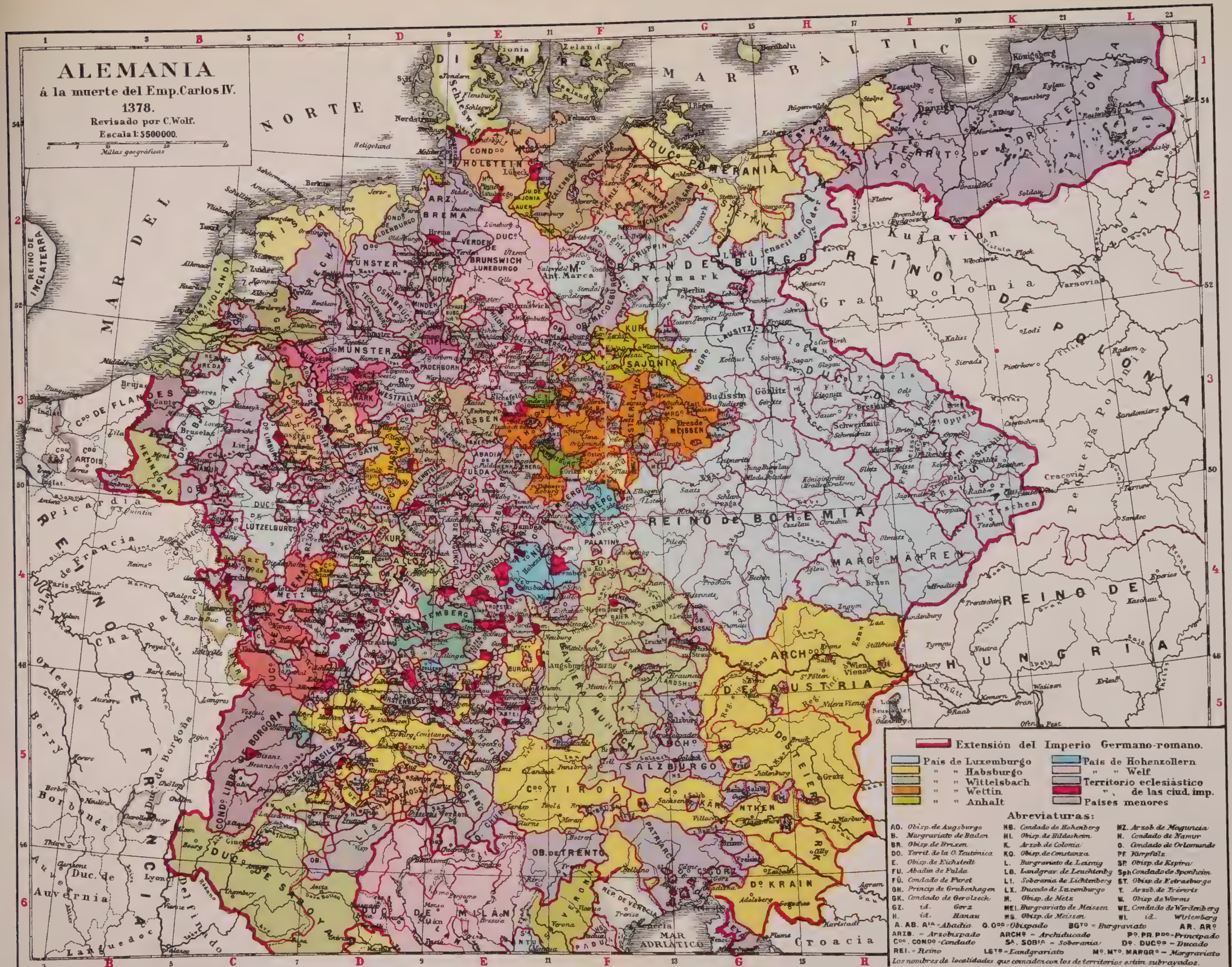
ALEMANIA
á la muerte del Emp. Carlos IV.
1378.
Revisado por C. Wolf.
Escala 1: 5500000.
Millas geográficas
MAR BÁLTICO
MAR DEL NORTE
REINO DE INGLATERRA
DINAMARCA
REINO DE BOHEMIA
REINO DE POLONIA
REINO DE HUNGRIA
MAR ADRIATICO
Extensión del Imperio Germano-romano.
País de Luxemburgo
" " Habsburgo
" " Wittelsbach
" " Wettin
" " Anhalt
País de Hohenzollern
" " Welf
Territorio eclesiástico
" " de las ciud. imp.
Paises menores
Abreviaturas:
AO. Obisp. de Augsburgo
B. Margraviato de Baden
BR. Obisp. de Brixen
DO. Territ. de la O. Teutónica
E. Obisp. de Eichstedt
FU. Abadía de Fulda
FÜ. Condado de Furst
GH. Princip. de Grubenhagen
GK. Condado de Gerolseck
GZ. id. Gorz
H. id. Hanau
HB. Condado de Hohenberg
HI. Obisp. de Hildesheim
K. Arzob. de Colonia
KO. Obisp. de Constanza
L. Burgraviato de Leisnig
LB. Landgrav. de Leuchtenbg
LI. Soberanía de Lichtenberg
LX. Ducado de Luxemburgo
M. Obisp. de Metz
MEI. Burgraviato de Meissen
MS. Obisp. de Meissen
MZ. Arzob. de Maguncia
N. Condado de Namur
O. Condado de Orlamunde
PF. Körpfalz
SP. Obisp. de Espira
Sph Condado de Sponheim
ST. Obisp. de Estrasburgo
T. Arzob. de Tréveris
W. Obisp. de Worms
WE. Condado de Werdenberg
WI. id. Wirtemberg
A. AB. ABIA = Abadía
O. OOdo = Obispado
BGTO = Burgraviato
AR. ARO
ARZO. = Arzobispado
ARCHO = Archiducado
PO. PR. PDO = Principado
COO. CONDO = Condado
SA. SOBIA = Soberanía
DO. DUCOS = Ducado
REI. = Reino
LGTO = Landgraviato
MO. MTO. MARGRO = Margraviato
Los nombres de localidades que concuerdan con los de territorios están subrayados.

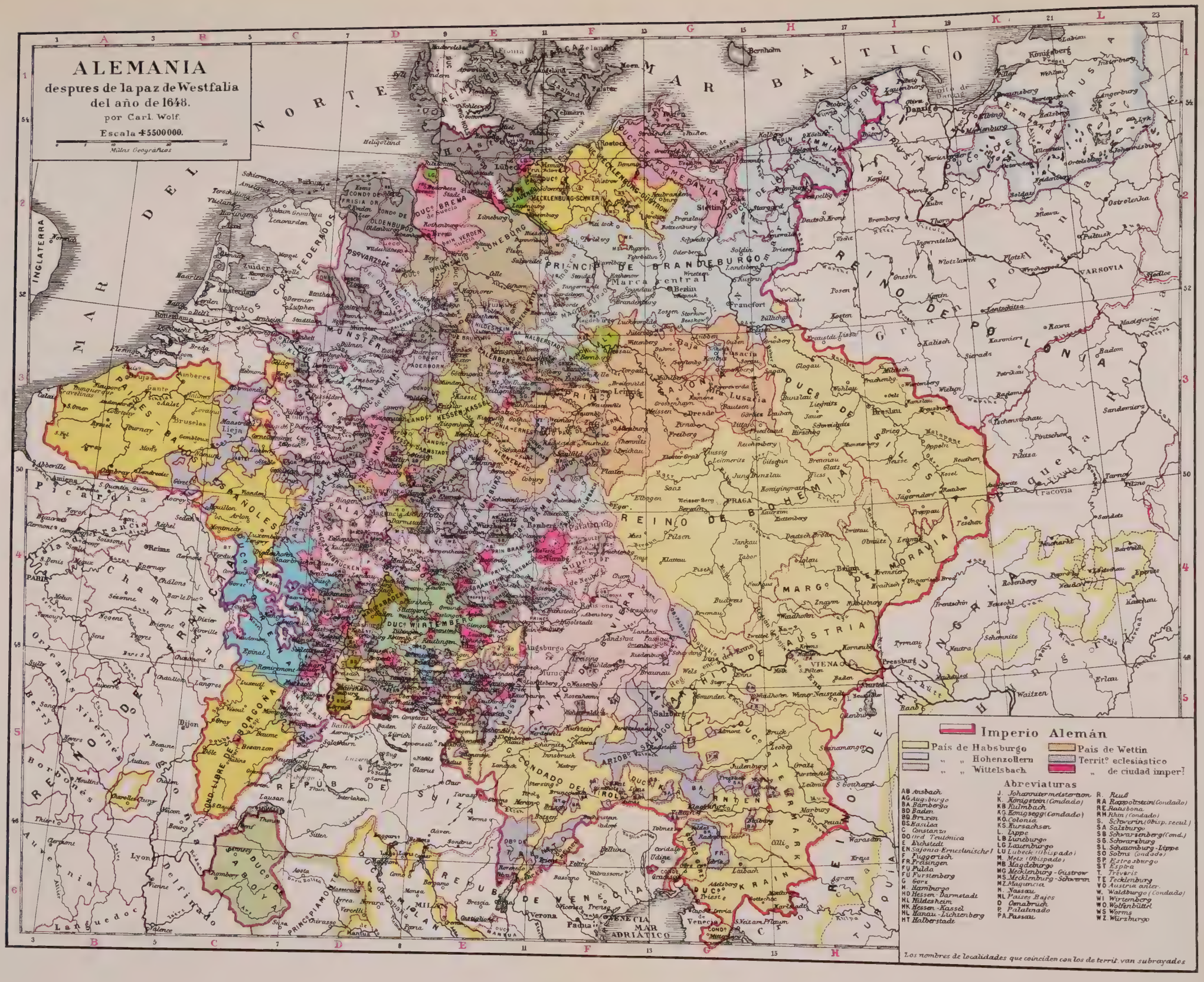
ALEMANIA
despues de la paz de Westfalia
del año de 1648.
por Carl. Wolf.
Escala 1:500000.
Millas Geograficas
MAR BALTICO
MAR DEL NORTE
REINO DE BOHEMIA
REINO DE POLONIA
PRINCIPADO DE BRANDEBURGO
Marca central
Berlin
Francfort
PRAGA
VIENA
VARSOVIA
Cracovia
Dantzic
Konigsberg
Lubeck
Hamburgo
Bremen
Amsterdam
Bruselas
Lieja
Paris
Reims
Metz
Estrasburgo
Basilea
Zurich
Berna
Ginebra
Lyon
Dijon
Besançon
Nancy
Munich
Augsburgo
Salzburgo
Innsbruck
Trento
Venecia
Milan
Turin
Niza
Marsella
Montpellier
Toulouse
Burdeos
Nantes
Rouen
Amiens
Calais
Dunkerque
Gante
Amberes
Utrecht
Leyden
Haya
Groninga
Emden
Oldenburgo
Munster
Osnabruck
Paderborn
Hildesheim
Brunswick
Hannover
Magdeburgo
Leipzig
Dresde
Breslau
Posen
Stettin
Rostock
Schwerin
Mecklenburg
Pomerania
Prussia
Silesia
Moravia
Bohemia
Lusacia
Hesse-Kassel
Hesse-Darmstadt
Nassau
Wurtemberg
Baden
Palatinado
Alsacia
Lorena
Borgoña
Saboya
Piamonte
Milan
Mantua
Parma
Modena
Toscana
Roma
Napoles
Sicilia
Cerdeña
Corcega
Inglaterra
Holanda
Flandes
Picardia
Champaña
Borbonés
Auvernia
Delfinado
Provenza
Languedoc
Guyena
Gascuña
Bearne
Navarra
Aragon
Cataluña
Valencia
Portugal
Suiza
Tirol
Carintia
Carniola
Croacia
Dalmacia
Istria
Friuli
Transilvania
Hungria
Turquia
Imperio Alemán
País de Habsburgo
" " Hohenzollern
" " Wittelsbach
País de Wettin
Territº eclesiástico
" de ciudad imperl
Abreviaturas
AB. Ansbach
AG. Augsburgo
BA. Bamberga
BD. Baden
BB. Brixen
BS. Bacilea
C. Constanza
DO. Ord. Teutónica
E. Erchstedt
EN. Sajonia-Ernestinische
FF. Fuggerisch
FR. Fraisingen
FU. Fulda
FU. Furstenberg
G. Goritz
H. Hamburgo
HD. Hessen-Darmstadt
HI. Hildesheim
HK. Hessen-Kassel
HL. Hanau-Lichtenberg
HT. Halberstadt
J. Johanniter meisterato
K. Konigstein (Condado)
KB. Kulmbach
KG. Konigsegg (Condado)
KO. Colonia
KS. Kursachsen
L. Lippe
LB. Lunzburgo
LG. Lauenburgo
LU. Lubeck (Obispado)
M. Metz (Obispado)
MB. Magdeburgo
MG. Mecklenburg-Gustrow
MS. Mecklenburg-Schwerin
MZ. Maguncia
N. Nassau
NL. Paises Bajos
O. Osnabruck
P. Palatinado
PA. Passau
R. Reuss
RA. Rappoltstein (Condado)
RE. Ratisbona
RH. Rhin (Condado)
S. Schwerin (Obisp. secul.)
SA. Salzburgo
SB. Schwarzenberg (Cond.)
SG. Schwarzburg
SL. Schaumburg-Lippe
SO. Solms (Condado)
SP. Estrasburgo
ST. Espira
T. Treveris
TE. Tecklenburg
VO. Austria anter.
W. Waldburgo (Condado)
WI. Wirtemberg
WO. Wolfenbuttel
WS. Worms
WZ. Wurzburgo
Los nombres de localidades que coinciden con los de territ. van subrayados

de las francesas su instrucción y aptitud guerreras, también lo es que las enormes bajas que sufrían iban consumiendo la flor de la juventud alemana. Napoleón exigió repetidas veces á sus nuevos vasallos considerables contribuciones de guerra, y también se reservó el dominio de muchos países conquistados, antes de agregarlos á la Confederación del Rhin, para premiar con ellos los servicios de sus ministros y generales. Por otra parte, es indudable que la dominación francesa, si bien suprimió muchas cosas tradicionales dignas de respeto y que debieran haberse conservado, importó en ALEMANIA otras muchas novedades altamente beneficiosas. En los Estados de la Confederación se simplificó y mejoró la administración de justicia y de hacienda; imitando el modelo francés, se reformó la organización militar, se borraron varias diferencias entre los diferentes Estados, se suprimieron los bienes de la mano muerta, se facilitaron las comunicaciones, la instrucción y el tráfico, haciendo desaparecer las antiguas trabas y suavizando las disposiciones demasiado severas que regían respecto de los gremios, con lo que se facilitó la transformación completa de las artes. Pero el sentimiento nacional iba debilitándose gradualmente; el entusiasmo y la veneración de los antiguos soldados hacia sus generales no encontraba eco en el pueblo, que, á pesar de los penosos sacrificios que se le imponían, veía en Napoleón el libertador que había hecho desaparecer tantos abusos. La apoteosis del emperador francés en ALEMANIA fué el Congreso de príncipes que se reunió en Erfurt (1808), donde todo aquel plantel de soberanos se deshizo en manifestaciones de sumisión servil; sólo Austria y Prusia observaron allí una actitud digna é independiente. La última había emprendido entretanto, bajo la dirección de hombres animosos y de talento, la gran obra de su regeneración, mediante una serie de reformas, que no se limitaron solamente al Estado y sus instituciones, sino que penetraron también hasta el corazón del pueblo, procurando la más amplia expansión de todas las fuerzas materiales, intelectuales y morales. Austria, por su parte, recogió todas sus fuerzas, bajo la dirección del archiduque Carlos y del ministro Stadion, para lanzarse contra los franceses; estimulados por el ejemplo de España, que luchaba animosamente contra la dominación francesa, proponíanse el pueblo y el ejército austriaco en 1809 librar á los Estados alemanes del yugo de Napoleón. Pero éste se adelantó, y atravesando el Rhin con la rapidez del rayo y llevándose consigo las tropas de la Confederación, batió repetidas veces á los austriacos (Eckmühl, 22 de Abril) y los arrojó sobre Bohemia. En 13 de Mayo entró Napoleón por segunda vez en Viena, pero al atacar pocos días después á los austriacos, sufrió una sangrienta derrota en Aspern (21 y 22 de Mayo). A pesar de esto, no tuvo lugar el levantamiento de ALEMANIA que se esperaba en Austria; Prusia no quiso aventurar su existencia declarando la guerra á Francia, y los esfuerzos aislados de Schill, del duque Federico Guillermo de Brunswick y de Dömberg (V. esta palabra) para arrastrar la nación alemana á la guerra, fueron infructuosos. Austria, abandonada á sus propias fuerzas, sufrió en 5 y 6 de Junio la sangrienta derrota de Wagram, y después del armisticio de Znaim, tuvo que aceptar la paz de Viena (14 de Octubre), en virtud de la cual perdía Iliria, Salzburgo y la Galitzia, abandonando también el Tirol al vencedor. Poco después (2 de Abril de 1810) recibía Napoleón en matrimonio á la hija del emperador de Austria, María Luisa.

La arbitrariedad y violencia con que Napoleón dispuso entonces de ALEMANIA excedieron á todo límite; pero ante su inmenso poder dudaba todo el mundo de la posibilidad de oponerse á él con probabilidades de éxito. Cuando estalló en 1812 la guerra contra Rusia, Prusia y Austria tuvieron que enviarle tropas auxiliares, y ALEMANIA se vió precisada á autorizar el paso de los ejércitos franceses á través de su territorio y encargarse de su subsistencia, que agotó los últimos recursos del país. De los 600,000 hombres que Napoleón llevó á Rusia, 200,000 eran alemanes, que perecieron en su mayoría en la catástrofe del gran ejército. Pero esta catástrofe fué la señal para el levantamiento de Prusia (V. *Guerra de liberación de Alemania*), que tuvo su origen en el convenio de Tauroggen (30 de Diciembre de 1812). A éste siguió la alianza entre Rusia y Prusia, el llamamiento de Federico Guillermo III á su pueblo (17 de marzo) y la proclama de Kalisch (25 de Marzo). Para destruir el predominio del orgulloso conquistador, restaurar el poderío de Prusia y reconstituir el Imperio alemán, se conjuraba á todos los alemanes á que se acogiesen á la causa sagrada de la patria y de la humanidad, y en su nombre se amenazaba á los príncipes que todavía continuasen bajo las banderas del enemigo de la nación con la pérdida de sus Estados. Efectivamente, consiguieron los aliados provocar un levantamiento general, excepto en la Confederación del Rhin, donde la fuerte presión del despotismo extranjero no dejaba medrar ninguna manifestación del espíritu de independencia; los mismos soberanos, por temor y por egoísmo, siguieron fieles á la causa francesa. La campaña ruso-prusiana acabó, no obstante el heroísmo con que las tropas combatieron en Grossgörchen (2 de Mayo) y Bautzen (20 y 21 de Mayo), con la retirada de los aliados á Silesia. En la del año siguiente los prusianos demostraron también sus brillantes cualidades militares, pero el éxito final de Leipzig se debió principalmente á la cooperación de Austria. Cara hubieron de pagarla después los alemanes, pues la dirección de la política pasó á manos de Metternich, y su objeto no fué ya la reconstrucción del Imperio alemán, sino el crecimiento de Austria y el establecimiento de su preponderancia en ALEMANIA é Italia. Del manifiesto de Kalisch ya no se volvió á hablar. Metternich garantizó á los Estados de la Confederación del Rhin, abandonados por Francia, su integridad y soberanía. Para que la influencia prusiana no creciera demasiado, detuvo Metternich la marcha victoriosa de su ejército en los momentos decisivos mediante proposiciones de paz que afortunadamente fracasaron por la terquedad de Napoleón. El final del gran despliegue de fuerzas que hizo en aquella ocasión ALEMANIA fué su libertad del yugo extranjero, pero no llegó á realizarse la aspiración de formar un Estado homogéneo. En la primera paz de París (30 de Mayo de 1814) conservó Francia los límites de 1792 con Landau y la cuenca del Saar. Ni aun después de la nueva guerra, que estalló en 1815, después de volver Napoleón de la isla de Elba y de la brillante victoria de *La Belle Aliance*, consiguió ALEMANIA la reintegración de la Alsacia y la Lorena, porque Rusia é Inglaterra, por celos, no lo permitieron, y sólo consiguió la cuenca del Saar.

La futura división territorial y la nueva constitución interior de ALEMANIA eran las cuestiones más arduas que tenía que resolver el Congreso de Viena (V. esta palabra). No había que pensar en una reconstrucción de los principados eclesiásticos ni de los Estados *mediatizados*, sino más bien tomar como punto de partida la organización que quedó planteada cuando la disolución del Imperio en 1806. Los príncipes de la Alemania del Norte, á quienes se había desposeído de sus Estados; el elector de Hannóver, elevado á la categoría de rey; los duques de Oldenburgo y Brunswick y el elector de Hesse, fueron repuestos desde luego; Prusia tomó posesión sin protesta de sus antiguos territorios de la izquierda del Elba, devolviendo al Hannóver Hildesheim, Goslar y la Frisia Oriental; también recibió la provincia de Posen y, además, como compensación por los territorios que perdía (Ansbach y Bayreuth y la parte que le tocó en el último reparto de Polonia), se le cedió la mitad septentrional del reino de Sajonia, Jülich, Berg, la Pomerania anterior y los obispados de Colonia, Tréveris, etc. Hesse-Darmstadt, Nassau, Baden y Wurtemberg conservaron en general los límites que les había asignado Napoleón. Baviera perdió el Tirol, conservando Ansbach y Bayreuth, y recibió Wurzburgo y el Palatinado del Rhin. Austria renunció á sus antiguos dominios del Alto Rhin, pero redondeó admirablemente su territorio, formando una masa compacta en el SE. de ALEMANIA, comprendiendo toda la cuenca baja del Danubio y los Alpes Orientales. ¡Qué diferencia entre esta situación y la de Prusia, partida en dos mitades y extendida entre fronteras francesa y rusa, expuesta por consiguiente á verse comprometida por su situación en toda clase de guerras continentales! Claramente dió á conocer entonces Austria que aspiraba á conservar su influencia en ALEMANIA, cuando renunció resueltamente al derecho, puramente nominal y honorífico, que hubiera podido darle sobre ella la renovación de la antigua dignidad imperial, pues realmente no se había pensado ya en tal cosa, por más que 27 príncipes y 4 ciudades lo habían propuesto. Las dificultades para crear allí un nuevo orden de cosas estribaban principalmente en la rivalidad de las dos grandes potencias, Austria y Prusia; pero también los Estados de segundo orden (Baviera, Wurtemberg, Hannóver, Sajonia) trataban de hacer valer sus intereses. Para crear, pues, un lazo de unión que reemplazara al del antiguo Imperio, se decidió restringir la influencia preponderante de las grandes potencias en la Confederación que se trataba de organizar, con cuyo fin no se las admitió en ella más que una parte de su territorio, y se dió á aquélla el carácter de una federación basada en la libre voluntad é igualdad de todos sus miembros, estableciendo un poder central cuyas atribuciones eran limitadísimas. La creación de la verdadera Confederación en forma tal que dejara satisfechas las aspiraciones de la nación, quedó reservada para el porvenir.

La época de la Confederación germánica

El acta federal de 8-10 de Junio de 1815, decía en sus artículos 1.º y 2.º: «Los príncipes soberanos (los reyes de Baviera, Wurtemberg, etc.) y ciudades libres (Lübeck, Bremen, Hamburgo y Francfort del Main) con el emperador de Austria y el rey de Prusia, por lo que respecta á sus dominios pertenecientes al antiguo Imperio germánico, el rey de Dinamarca por Holstein y Lauenburgo y el de Holanda por el Luxemburgo, se unen para formar una liga permanente que se denominará *Confederación germánica*. El objeto de la Confederación es la conservación de la seguridad exterior é interior de ALEMANIA y de la independencia é inviolabilidad de cada uno de los Estados alemanes.» Los asuntos de la Confederación debían ser resueltos por una asamblea federal (Bundestag) compuesta de representantes de los diversos Estados, cuya presidencia correspondía al Austria, y que debería residir en Francfort.

Por más que este defectuoso organismo no respondiese ni con mucho á las aspiraciones del pueblo alemán de constituir la unidad nacional, era la Confederación el resultado y la expresión fiel de la situación política de su tiempo. Aunque muy censurada por algunos de sus contemporáneos, de ideas muy avanzadas para aquella época, y por la gran masa de la posteridad, es imposible dejar de reconocer que la nueva constitución política que llegó á plantearse á fines del siglo XIX, además de necesitar la voluntad enérgica de un Bismarck, sólo era posible mediante la educación política del pueblo y de sus clases directoras. Claramente se deducía ya esto de los acuerdos del Congreso de Viena, cuando uno de los artículos del acta federal prometía que en todos los países de la Confederación se introduciría una Constitución, basada en los estamentos del país. Pero precisamente este punto, considerado por la mayoría como el más importante de todos, quedó durante largos años sin realizar, por culpa principalmente de las tendencias reaccionarias de los gobiernos. Cierto que algunos Estados como Baden y Baviera (1818), Wurtemberg (1819) y Sajonia-Weimar (1816) establecieron, efectivamente, una organización fundada en el derecho moderno constitucional, pero Prusia y Austria no quisieron introducir innovaciones, y la primera sólo restableció los estamentos provinciales en 1823. Especialmente en Prusia, donde el movimiento reaccionario contó con jefes como Tzschoppe, Kamptz y Schmalz, toda manifestación del espíritu liberal ó nacionalista fué mirada como peligrosa para el Estado. Desde la formación de la *Santa Alianza* (V. esta palabra), se había abrogado Rusia el derecho de vigilar por medio de sus agentes diplomáticos los asuntos interiores de ALEMANIA, y ejerció una presión en sentido absolutista sobre los gobiernos, que tuvo por resultado la adopción de medidas de rigor contra las aspiraciones liberales de la nación: el *Mercurio del Rhin*, de Görres, fué suprimido; la asociación denominada *de la Virtud* (Tugendbund) quedó prohibida y se tomó como pretexto la fiesta de Wartburg (V. esta palabra), con que los estudiantes de Jena pretendieron conmemorar la Reforma, para obligar al duque Carlos Augusto de Weimar á que suprimiese la libertad de la prensa y pusiese trabas también á la de los estudiantes. El asesinato del consejero ruso Kotzebue por el estudiante de Jena, Carlos Sand (1819), fué considerado como un síntoma de que el espíritu revolucionario había envenenado las universidades, y Metternich convocó en Carlsbad una reunión de ministros, cuyos acuerdos confirmó en 20 de Septiembre de 1819 la dieta federal, y en su virtud se estableció una severa censura de imprenta, se autorizaba á la asamblea federal para intervenir con fuerza armada en cualquiera de los Estados confederados siempre que lo hiciera

necesario la tranquilidad pública, se prohibieron las asociaciones escolares, y además se estableció en Maguncia una comisión central de vigilancia é información contra los manejos de la demagogia. Los Estados de la Alemania del Sur, en los que se había ido desarrollando el régimen constitucional, y especialmente Wurtemberg, trataron de rehuir el cumplimiento de los acuerdos de Carlsbad, observando una conducta de amplia libertad con la prensa, de reunión y de enseñanza, pero tuvieron que ceder en muchos puntos á la presión ejercida por las potencias. Entretanto, la gran masa de la nación no tomaba parte apenas en la vida política, dedicando toda su actividad á los negocios; gracias á esto, al considerable aumento de las relaciones mercantiles y al progreso de la industria, pronto quedaron restañadas las heridas producidas por la guerra. El sentimiento nacional y las aspiraciones políticas no hallaban eco fuera del círculo de las clases ilustradas, y de éstas las que rendían culto á las ideas políticas modernas, simbolizadas en la palabra *liberal*, se habían identificado completamente con los liberales franceses, cuyas ideas y tendencias predominaban principalmente en la Alemania del Sur.

La revolución de Julio en 1830 dió también en Alemania el impulso necesario para un movimiento liberal y unitario. En muchos sitios se produjeron disturbios, y en Brunswick se llegó hasta á expulsar al duque Carlos. Los reinos de Sajonia y Hannóver, el Hesse electoral, Brunswick, etc., recibieron entonces Constituciones más liberales, y en los Parlamentos de Baden y Hesse-Darmstadt llegaron á presentarse proposiciones para establecer una representación nacional alemana. Los políticos reaccionarios, inquietos en extremo por estos síntomas, aprovecharon dos imprudentes manifestaciones llevadas á cabo por elementos revolucionarios republicanos, la fiesta de Hambach (27 de Mayo de 1832) y el atentado de Francfort (V. estas palabras) contra la Dieta (3 de Abril de 1833), para inducir á los gobiernos de la Confederación á dictar las medidas más rigurosas contra el movimiento liberal. En 1833-34 hubo en Viena nueva reunión de ministros, y allí, á pesar de la resistencia que algunos opusieron, tomáronse resoluciones radicales, acordando entre otras medidas vejatorias extremar la censura de impresos, la vigilancia de las universidades y la de los pasaportes para viajar, y establecer una nueva comisión central de policía en Francfort para la extirpación de la demagogia. Multitud de personas fueron entonces perseguidas y desterradas ó reducidas á prisión durante largo tiempo; á los obreros se les prohibió emigrar á Francia, Suiza y Bélgica, para evitar que se contaminasen de liberalismo. En Baden tuvieron que derogar la ley de imprenta por demasiado liberal, y los catedráticos Rotteck y Welcker (V. estas palabras) fueron privados de sus cátedras. El inicuo golpe de Estado del rey Ernesto Augusto de Hannóver, derogando en 1837 la Constitución de 1833 y otorgando otra nueva «más en armonía con las verdaderas necesidades del país» y con el aumento de su lista civil, fué sancionado con la aprobación de la Dieta federal, pues ésta no admitió ni la protesta de los siete catedráticos de Gottinga (V. esta palabra), que fueron naturalmente destituídos, ni la de la asamblea de los Estados de Hannóver pidiendo su intervención en el asunto.

Por su carácter particular no podía tampoco la Dieta federal defender los intereses alemanes enfrente del extranjero; esto únicamente hubiera podido hacerlo un Estado solo, y mejor que ninguno Austria ó Prusia. Por desgracia, la Dieta no se preocupó tampoco de nada de esto, ni pensó una sola vez en la creación de una flota de guerra para proteger el comercio alemán, ni en fortificar las costas; tampoco hizo nada para mejorar la organización militar, á pesar de las continuas instancias de Prusia en este sentido, y especialmente quedó sin resolver la cuestión del mando superior del ejército federal. La construcción de fortalezas en la frontera del Rhin iba retrasándose de año en año, á pesar de que ya desde 1829, y más particularmente desde 1840, era inminente un ataque de los franceses para apoderarse del país rhiniano. Los pretextos para ello estaban en el pago de la indemnización de guerra estipulada en 1815; pero la Confederación la cedió á la casa Rothschild á cambio de un 2 por 100 de interés. Tampoco supo poner fin aquélla á las dificultades que ponían los holandeses á la libre navegación por el Rhin, ni á la cuestión de las aduanas de este río. Cuando Bélgica se separó definitivamente de Holanda y sostuvo sus derechos sobre el Luxemburgo, la Confederación hizo con aquel país un arreglo amistoso, en virtud del cual se repartieron aquel Estado, quedándose Alemania con el Limburgo, que sin las plazas fuertes de Maestricht y Venloo no tiene la menor importancia militar. Suscitóse después la cuestión de los ducados de Schleswig-Holstein, á consecuencia de la *carta-circular* publicada por el rey Christián VIII en 8 de Julio de 1846, en la que pretendía alterar el orden legal establecido para la sucesión, amenazando además la unión inseparable de los dos ducados. Entonces la Dieta hizo saber al rey de Dinamarca que se reservaba sus derechos para dirimir esta cuestión y que esperaba que aquél respetase los de las partes interesadas, como efectivamente ofreció Christián VIII. La paz que disfrutó Alemania durante el período comprendido entre 1815 y 1818, que realmente favoreció el desarrollo de sus intereses materiales, fué debida principalmente á la debilidad de la Dieta federal.

El año 1817, después de una mala cosecha sobrevino una gran carestía en los artículos de primera necesidad, y éstos encarecieron todavía mucho más á consecuencia de lo que dificultaban el tráfico las aduanas establecidas en las fronteras de los diferentes Estados alemanes, y hasta, dentro de éstos, entre provincia y provincia, lo cual produjo un hambre horrorosa. Prusia atendió á remediar el mal con la supresión de las aduanas interiores, y proclamó en 1818 el principio de la libertad de comercio, comenzando en 1821 con el convenio sobre la libre navegación del Elba la serie de tratados que condujo en 1833 al establecimiento de la *Liga aduanera alemana* (Deutsche Zollverein). Esta comprendía casi todos los Estados alemanes, excepto Austria, y pronto se hicieron notar sus benéficos efectos para el comercio y la industria. Grandes esperanzas se concibieron en Alemania cuando subió al trono de Prusia el nuevo soberano Federico Guillermo IV (1840-1861). Este promulgó una amplia amnistía para delitos políticos, que significaba la conclusión de aquella época de persecución de la demagogia, suavizó el rigor de la censura y propuso la reforma de la Constitución de la Confederación en armonía con las aspiraciones nacionales. Pero sus vacilacio-

nes para dar una Constitución á su reino, la limitación de las atribuciones de la asamblea de las Dietas provinciales que fué convocada por primera vez en 1847, sus ideas políticas propias de la Edad Media y su predilección por la ortodoxia luterana, defraudaron todas las esperanzas.

La Asamblea nacional de Francfort y su proyecto de Constitución

Al anuncio de la caída de la monarquía francesa de Julio, presentó Enrique de Gagern en la Cámara de Darmstadt una proposición pidiendo la creación de un poder central alemán, asistido de un consejo popular, elegido por sufragio, y pocos días después una reunión de hombres notables, casi todos diputados, acordó en Heidelberg solicitar de sus respectivos gobiernos la convocación urgente de una asamblea nacional y nombrar una comisión que efectuase los trabajos preparatorios para ello y estudiase las bases para una Constitución nacional, y ésta citó á todos los miembros de las Cámaras alemanas para el 30 de Marzo en Francfort, donde debían constituir un Parlamento preparatorio. La Dieta federal no se opuso á esto, decidiendo, por el contrario, emprender una revisión del pacto federal bajo la inspección de 17 delegados elegidos por los diferentes Estados de la Confederación. Los gobiernos habían, entretanto, perdido la serenidad y cedieron sin resistencia á la fuerza del impetuoso movimiento popular: en Munich el rey Luis abdicó; en Viena fué derribado Metternich por la revolución; en Berlín estalló otra, á consecuencia de la cual Federico Guillermo hubo de prometer ponerse á la cabeza del movimiento alemán y convocar una asamblea prusiana para establecer una nueva Constitución liberal. El Parlamento preparatorio, que se reunió en Francfort, se compuso de unos 500 miembros, casi todos prusianos y de los Estados de la Alemania del Sur, y sus primeras resoluciones, de muy difícil ejecución, fueron tales como la admisión del Schleswig en la Confederación germánica, el restablecimiento del reino de Polonia, la proclamación de la soberanía del pueblo, etc. Su verdadera obra, que debía haber sido preparar la reunión de una asamblea nacional, la encomendó el Parlamento á una comisión de 15 miembros, y ésta acordó que en todos los Estados que habían formado hasta entonces la Confederación, y además en la provincia de Prusia, se procediese á la elección de un diputado por cada 50,000 almas, mediante sufragio universal.

La inauguración de la Asamblea nacional, que se compuso de 568 diputados, tuvo lugar en 18 de Mayo de 1848 en la iglesia de San Pablo de Francfort; su presidente fué Gagern. De ella formaron parte los hombres más ilustres de Alemania; pero la falta de una educación política anterior se hizo notar desde luego en el poco aprecio que hicieron, llevados de su excesivo idealismo, de la situación real de la nación y de multitud de factores políticos con los que no podía menos de contarse. La visible debilidad é impotencia de los gobiernos indujo á la Asamblea á tenerse por soberana y despreciar toda cooperación por parte de aquéllos en la obra de la reconstitución nacional; sólo la extrema derecha sostuvo la conveniencia de dar el poder ejecutivo á un ministerio nombrado por los gobiernos de los Estados; la izquierda se inclinó abiertamente á la república, y pretendía que se reconociese por aquéllos el derecho de organizarse en esta forma; Dahlmann propuso nombrar un triunvirato de acuerdo con los gobiernos, y por último, se resolvió el nombramiento de un administrador ó vicario imperial, siendo elegido para este cargo el archiduque Juan de Austria, que de acuerdo con el Parlamento disolvió el 12 de Julio la Dieta y nombró un ministerio bajo la presidencia del príncipe de Leiningen. Antes de establecer la nueva Constitución se metió la Asamblea en la discusión de los derechos fundamentales del pueblo alemán, promoviendo un debate puramente teórico que parecía no había de tener fin; no obstante, lo mismo el gobierno central que la Asamblea pretendieron ejercer actos de soberanía antes de haberse promulgado la Constitución, y en particular ostentar la representación de Alemania en el extranjero, y aunque sus plenipotenciarios no fueron reconocidos formalmente en las Cortes de las grandes potencias, así como tampoco la nueva bandera nacional (roja, negra y amarilla), pretendieron obrar en el interior del país como autoridad suprema. En la cuestión del Schleswig-Holstein, donde en Marzo de 1848 había estallado una insurrección contra Dinamarca, reclamó la Asamblea medidas enérgicas que pusieran fin á la guerra y salvaguardasen, al firmarse la paz, los derechos de los ducados y el honor de Alemania; en su consecuencia, el archiduque Juan ordenó que un ejército de los Estados alemanes del Sur marchase al teatro de operaciones para reforzar á las tropas prusianas. Entretanto Prusia, cuyo ejército peleaba ya desde Abril en los ducados y sufría grandes quebrantos con motivo de la guerra con Dinamarca, que había mantenido el bloqueo de los puertos del Báltico, y se veía además amenazada por una intervención de Inglaterra y Rusia, concertó un armisticio con Dinamarca. Esta noticia cayó como un rayo en Francfort, donde la proposición de la derecha para que fuese aprobado el tratado de paz no fué aceptada hasta que dimitió el gabinete y se nombró otro para substituirle. A instigación de la extrema izquierda, una gran asamblea popular declaró traidores á la patria, á la libertad y al honor á los 258 diputados que votaron la aprobación del tratado, y aquélla organizó además un levantamiento popular que debía dispersar la Asamblea nacional y proclamar la república; este alzamiento fué sofocado por tropas prusianas y austriacas que ocuparon la iglesia de San Pablo y se apoderaron de las barricadas. No pudieron, sin embargo, evitar que dos diputados, el general Auerswald y el príncipe Lichnowski fueran asesinados por las turbas. Los revolucionarios trataron de promover disturbios en otros puntos; Struve (V esta palabra) penetró en el país de Baden y proclamó la república, pero pronto fué echado de allí, y en las demás partes fracasó también el movimiento revolucionario. La mayoría del Parlamento comprendió entonces que para poner coto al radicalismo debía buscar el contacto con los gobiernos y terminar pronto la Constitución; así, pues, se suspendieron provisionalmente los debates sobre los derechos fundamentales y comenzó el del proyecto de Constitución, que había sido ya presentado por la comisión correspondiente. Difícil fué el acuerdo acerca del punto concreto de la admisión de Austria en el imperio que se trataba de organizar, pues la conducta hostil del gobierno austriaco con los diputados enviados por el Parlamento á Viena, de los cuales uno, Blum, fué fusilado en 9 de Noviembre, había

enfriado mucho las simpatías de la Asamblea por Austria. Además, el nuevo presidente del Consejo de ministros austriaco, príncipe de Schwarzenberg, había anunciado como propósito del gobierno la reunión de todos los Estados de los Habsburgos en uno solo, y pretendió que, aunque se hiciera así, debía determinarse la situación de Austria con respecto á ALEMANIA. La mayoría del Parlamento era opuesta á la admisión de toda el Austria con la Hungría, y esto produjo la dimisión del austriaco Schmerling, presidente entonces del gabinete imperial, que fué substituído por Gagern. El programa de éste fué acogido con protestas por parte de Austria, y provocó reñidas discusiones por establecerse en él definitivamente la exclusión de dicho Estado, pero fué por fin aprobado. También se adoptó el acuerdo de conferir la dignidad de jefe supremo del Imperio á un príncipe alemán, pero rechazándose el carácter hereditario de aquélla, y se aceptó para el nuevo soberano el título de *emperador de Alemania*. En 30 de Enero había quedado, pues, discutido y votado en primera lectura el proyecto de Constitución. Austria renovó su protesta y cortó toda inteligencia con el Parlamento, otorgando en 7 de Marzo de 1849 una Constitución para el Imperio austriaco, en la que se establecía el principio de que todos los países sujetos al dominio de los Habsburgos, incluso la Hungría y el reino lombardo-véneto, formaban una monarquía inseparable. Todavía fué rechazado, sin embargo, por la Asamblea el proyecto de aprobar definitivamente, sin las formalidades de segunda y tercera lectura, la nueva Constitución y conferir al rey de Prusia la dignidad imperial hereditaria; pero por fin quedó (27 y 28 de Marzo) establecido definitivamente este último extremo, y fué elegido por 290 votos el rey de Prusia para emperador de ALEMANIA.

La Constitución confería al emperador y al Parlamento la gestión de las relaciones exteriores, la alta dirección de los asuntos militares, la legislación, etc.; el emperador debía gobernar con un ministerio responsable, declarar la guerra y hacer la paz, convocar y cerrar el Parlamento. Este se compondría de dos Cámaras: la de los Estados y la Cámara popular; la primera formada por los representantes de los diferentes Estados alemanes, elegidos por mitad por el soberano y por sufragio, y la última compuesta por los diputados elegidos por sufragio universal directo (1 por cada 100,000 habitantes); el emperador tendría el veto meramente suspensivo para las decisiones del Parlamento. Todavía más radicalmente democráticos eran los derechos fundamentales que la Constitución consignaba para el pueblo alemán: libertad ilimitada de viajar, de reunión y de imprenta, igualdad de todas las religiones, etc.; también decretaba la abolición de la nobleza y de sus títulos y privilegios. Al tener conocimiento de estos acuerdos de la asamblea, Austria retiró sus diputados de Francfort, dando á entender así que no se sometería voluntariamente á ellos; pero precisamente por entonces sufrieron sus ejércitos serios descalabros en Hungría. Federico Guillermo IV declaró á la comisión de la asamblea que fué á notificarle su elección, que la aceptaría si todos los soberanos y ciudades libres de ALEMANIA la aprobaban libre y espontáneamente, poniendo además por condición que fuera revisada la Constitución, á cuyo fin el gabinete prusiano invitó á los demás gobiernos que manifestasen su opinión y enviasen sus delegados á Francfort para proceder, en unión de la Asamblea, á la revisión del código fundamental del Imperio. Todos los gobiernos, excepto los de los cuatro reinos, contestaron aprobando la elección del rey de Prusia como jefe supremo del Imperio y aceptando la Constitución; lo mismo hubieran hecho, seguramente, los otros soberanos, como hubo de hacerlo en 24 de Abril el rey de Wurtemberg, el cual, por miedo á un alzamiento popular, declaró que la aceptaba; pero la Cámara prusiana pretendió imprudentemente que el rey de Prusia cediese también en este punto, y fué acto continuo disuelta. Entonces la Asamblea nacional declaró solemnemente que sostendría incólume su obra, y resolvió invitar á toda la nación, pueblo y gobiernos, á que pusiesen en vigor y prestasen su conformidad á la Constitución que había votado la Asamblea. Este acuerdo equivalía á un llamamiento al país, y dió origen á un alzamiento popular, que fué atizado por los republicanos y condujo finalmente á la disolución de la Asamblea. En el Palatinado estalló una verdadera revolución que estableció un gobierno provisional; lo mismo sucedió en Dresde, donde fué sofocada, después de varios días de lucha en las calles, gracias al auxilio de tropas prusianas. Pero no paró aquí, pues el movimiento se extendió á Hesse, Baden, los Estados del Rhin, Franconia y Wurtemberg. En algunas ciudades de las provincias prusianas del Rhin hubo choques sangrientos entre el ejército y el pueblo, y la *landwehr*, llamada á las armas, negóse abiertamente á obedecer. Pero donde con más violencia descargó el nublado revolucionario fué en el gran ducado de Baden, á pesar de que desde el principio el soberano y su gobierno habían aceptado la Constitución. En Friburgo y Rastatt las tropas se insurreccionaron, uniéndose al pueblo; lo mismo hizo la guarnición de Carlsruhe, obligando á huir al gran duque y su gobierno; todo el país se levantó finalmente á favor de la junta revolucionaria, que celebró un pacto de alianza ofensiva y defensiva con el gobierno provisional del Palatinado. También se dejó sentir el movimiento revolucionario, con terrible ímpetu, en Wurtemberg; pero el gobierno imperial presenció impasible todos estos sucesos; el archiduque Juan se limitó á substituir á Gagern, que había presentado su dimisión, con un miembro de la extrema derecha, el prusiano Grävell, que no tenía el menor ascendiente sobre el Parlamento. Este, entretanto, iba tomando cada día un cariz más radical, lo cual obligó á los gobiernos de Prusia, Sajonia y Hannóver á retirar sus diputados; lo mismo hizo otro gran número de ellos, con Gagern á su cabeza; el resto de la Asamblea acordó trasladarse á Stuttgart y allí nombró una regencia compuesta de cinco miembros, y decidió tomar bajo su protección y la del Imperio á las juntas revolucionarias del Palatinado y de Baden; pero cuando pidió al gobierno de Wurtemberg el apoyo de sus tropas para hacer cumplir sus resoluciones, aquél le intimó que saliese de sus Estados, é impidió, finalmente, que volviera á reunirse. Tal fué el lamentable fin de la primera Asamblea nacional, que tanto entusiasmo despertó en ALEMANIA al comenzar sus trabajos.

El fracaso de la Unión política prusiana y la reconstitución de la Dieta federal

Entretanto, las tropas prusianas é imperiales habían restablecido el orden en Baden y en el Palati-

nado, y Federico Guillermo había dirigido un manifiesto á su pueblo anunciando que tomaba á su cargo la tarea de la constitución de Alemania, á cuyo fin convino con Sajonia y Hannóver un tratado de unión por un año, que debía ser el principio del nuevo Estado federal alemán (26 de Mayo). Hasta el mes de Septiembre se habían adherido á esta Unión 21 Estados, y otros 5 se manifestaban inclinados á hacer lo mismo. La fracción política del Parlamento de Francfort, que había defendido la condición hereditaria de la dignidad imperial, apoyó igualmente la unión política prusiana. Sólo Baviera y Wurtemberg rehusaron formar parte de ella, siendo en su actitud apoyados firmemente por Austria, que, después de haber sofocado la revolución en Hungría, volvió otra vez á pensar en la reconstitución de la antigua Dieta. Prusia accedió á esto, conviniendo en que se estableciese en Francfort un gobierno provisional, formado por dos delegados prusianos y dos austriacos, que debía durar hasta 1.° de Mayo de 1850, y en cuyas manos resignó su autoridad el archiduque Juan el día 20 de Diciembre de 1849. Cuando este Consejo de regencia ordenó proceder á nuevas elecciones para el Parlamento federal que debía reunirse en Erfurt el día 20 de Marzo siguiente, anunciaron los gobiernos de Sajonia y Hannóver que dejaban de formar parte de la Unión, por no haberse cumplido, con la negativa de la Baviera, la condición por ellos impuesta de que entrasen en la Unión todos los Estados alemanes. Los dos reinos separáronse, pues, de la Confederación prusiana y formaron otra con los dos reinos de la Alemania meridional. La nueva Constitución en proyecto establecía una Cámara popular compuesta de 300 miembros, nombrados por los Parlamentos de los diferentes Estados. El parlamento de Erfurt fué inaugurado con un discurso, calurosamente unionista, del general Radowitz, y aprobó, en 17 de Abril, el proyecto de Constitución federal; pero á los pocos días fué suspendido y ya no volvió á reunirse; al mismo tiempo Prusia hizo saber á los soberanos de la Unión, reunidos en Berlín, que se retiraba de la misma. De muy diferente manera procedió Austria: invitó á todos los miembros de la antigua Confederación á que enviasen sus delegados á Francfort, y á su llamamiento respondieron desde luego Baviera, Wurtemberg, Hannóver y Sajonia, Holanda, Dinamarca y los dos Hesses. El congreso de Francfort se declaró continuador de la Dieta federal, considerándola como vigente y sólo suspendida por la revolución; pronto se adhirieron á la Confederación otros Estados, y en 2 de Septiembre de 1850 se inauguró la nueva Dieta bajo la presidencia de Austria, á reserva de admitir á los pocos Estados que todavía permanecían fieles á la Unión. Por entonces el elector de Hesse, que al pretender abolir la Constitución demasiado liberal de 1831 había tenido que refugiarse en Francfort á causa de la resistencia que encontró en su pueblo, solicitó el auxilio de la Confederación. Después de una entrevista que el emperador de Austria celebró en Bregenz con los reyes de Baviera y Wurtemberg, decidió aquélla efectuar una intervención armada en el Hesse electoral, y en 1.° de Noviembre atravesaron la frontera las tropas de ejecución bávaro-austriacas. También ratificó la paz con Dinamarca, después de la nueva guerra que estalló el año 1849 y á la que había puesto fin recientemente un armisticio.

El gobierno de Prusia había declarado que no reconocía la nueva Confederación por no formar parte de ella todos los Estados alemanes, y al saber que el ejército federal había penetrado en Hesse, hizo entrar también tropas prusianas con el pretexto de asegurarse una comunicación á través de este país, que separaba la parte oriental de la occidental de su reino. Pero Federico Guillermo no quiso arriesgarse á una guerra, para la que no estaba preparado, y mucho menos estando Austria apoyada por Rusia, y así substituyó á su ministro Radowitz por Manteuffel, y éste firmó el tratado de Olmütz, por el cual Prusia renunciaba á la Unión y á los convenios militares celebrados con Baden. Mecklemburgo, Anhalt y Brunswick; evacuó Baden y Hesse y retiró el ejército que tenía en el Schleswig-Holstein, detrás del Eider. A fines de Noviembre volvió á entrar el elector en Hesse y estableció allí el régimen absoluto. En Enero siguiente fueron disueltos el Parlamento y el ejército de los ducados, quedando con esto resuelta la cuestión del Schleswig-Holstein á gusto de Dinamarca. Las conferencias de Dresde (23 de Diciembre de 1850 y 15 de Marzo de 1851), para el arreglo de la cuestión constitucional, no condujeron á ningún resultado práctico. Por último, á fines de Marzo, aconsejó Prusia á los Estados de la Unión que enviasen, como ella, sus delegados á la Dieta de Francfort. Con esto volvieron las cosas á la misma situación que tenían años atrás; de manera que las tentativas hechas por los gobiernos para modificar la antigua Constitución federal, fracasaron tan completamente como la que había emprendido el pueblo por su cuenta.

Bajo la protección de la Confederación, que en 10 de Julio de 1851 creó una comisión central encargada de revisar las Constituciones particulares de los diversos Estados, celebró su triunfo la reacción, persiguiendo implacablemente toda manifestación de las aspiraciones nacionalistas y liberales. La suerte de Schleswig-Holstein quedó definitivamente sellada en el protocolo de Londres (8 de Mayo de 1852); la flota alemana, que se había creado gracias á la suscripción voluntaria de la nación, fué vendida en pública subasta, y la liberal Constitución mecklemburguesa hubo de ceder su puesto á la antigua Constitución feudal por brazos. En Hannóver recobró la nobleza sus antiguos derechos, y en casi todos los Estados se introdujo un régimen reaccionario de policía que trató de borrar los recuerdos del año 48 y de impedir la repetición de una catástrofe tan lamentable para la monarquía. Sólo la Iglesia católica supo conservarse como en 1848, libre de la inspección del Estado, en virtud de concordatos especiales. Austria, vencedora diplomáticamente de Prusia, pretendió sojuzgarla también en el terreno económico, solicitando, en Mayo de 1850, su ingreso en la unión aduanera con todos sus territorios; los Estados de segundo orden, excepto el de Hannóver, mostráronse dispuestos á acceder á sus deseos cuando se renovasen en 1854 los convenios aduaneros; pero Prusia se negó, y Austria tuvo que contentarse con firmar un tratado de comercio y navegación con los Estados de la unión aduanera, á los que siguieron otros convenios económicos y postales, y finalmente, la adopción de un código de comercio para todos los países de Alemania (1861).

Prusia había ido entretanto afirmándose en su propósito de no dejarse arrastrar por dar gusto á la

Confederación á una política contraria á sus intereses, y esta conducta se acentuó más aún durante el gobierno del príncipe-regente (1858). Cuando en 1859 estalló la guerra de Italia entre Austria y Francia, reclamó aquélla el auxilio armado de la Confederación, y por miedo á los planes de conquista que se suponían en Napoleón, los gobiernos, las Cámaras y la prensa, particularmente los de la Alemania del Sur, dejáronse llevar de la corriente guerrera en la creencia de que prestando el auxilio solicitado, el Rhin quedaría defendido desde las orillas del Po. La Confederacion decretó, pues, la movilización de los contingentes federales y el armamento de las plazas fuertes; Prusia accedió también, decidida á defender el suelo de Alemania contra cualquier ataque, y movilizó su ejército, reclamando la cooperación de los contingentes federales, que debían entrar en campaña á las órdenes de Prusia; pero el príncipe-regente se negó al propio tiempo, como general en jefe de la Confederación, á obedecer las órdenes de la Dieta, supeditada completamente á la voluntad de Austria. Ésta, por no perder su situación preponderante en ALEMANIA, renunció á la posesión de la Lombardía en los preliminares de paz de Villafranca. Con esto comenzó de nuevo la lucha diplomática entre las dos grandes potencias alemanas, siendo cada día más evidente que era imposible toda unión política entre ellas.

Otra vez volvió á agitarse la cuestión de la reforma del pacto federal, pretendiendo los principales Estados de segundo orden tener participación en el poder ejecutivo, mientras que Prusia parecía volver á su antiguo plan de la unión política y había llegado á firmar convenios militares con algunos Estados pequeños. Austria, que veía entretanto las dificultades interiores con que luchaba su rival, pues ya entonces había estallado el conflicto entre la Cámara de diputados prusiana y el rey, creyó llegado el momento de efectuar una reforma radical en la organización federal para afirmar su situación preponderante en ALEMANIA, y convocó un congreso de soberanos alemanes y de ciudades libres en Francfort. Éste se inauguró en 17 de Agosto de 1863 bajo la presidencia del emperador Francisco José, asistiendo á él, además de los representantes de las ciudades, casi todos los soberanos, á excepción del rey de Prusia, que se negó á ello, á pesar de haber sido invitado personalmente por el mismo emperador en la entrevista de Gastein (2 de Agosto). El proyecto de constitución presentado por Schmerling proponía conferir la dirección de los asuntos federales, con más amplias atribuciones que antes, á un directorio formado por el emperador de Austria, los reyes de Prusia y Baviera y otros dos soberanos, alternando entre todos; en él, lo mismo que en el Consejo federal, formado por los representantes de todos los Estados, correspondería la presidencia al Austria; cada tres años se reuniría una asamblea de 300 miembros de las Cámaras para resolver acerca de los proyectos legislativos que se le presentasen, los cuales debían someterse después á la aprobación de otra cámara, compuesta por todos los príncipes alemanes. Este proyecto fué aceptado casi por unanimidad, pero á pesar de todas las instancias, no pudo obtener la aprobación del rey Guillermo. En su informe del 15 de Septiembre, dió Bismarck (presidente del ministerio en el otoño de 1862) una garantía de que no sacrificaría la Prusia á intereses extraños, y declaraba que sólo admitiría una representación nacional elegida directamente por sufragio en todo el país, pues los intereses y aspiraciones de Prusia eran en el fondo idénticos á los de Alemania.

La cuestión del Schleswig-Holstein y la lucha decisiva por la supremacía en Alemania

Dos días después de haberse aprobado en Dinamarca una nueva Constitución (13 de Noviembre), que incorporaba el Schleswig al Estado danés, violando así los derechos de los ducados á su unión, ocurrió la muerte del rey Federico VII, á quien sucedió en el trono el príncipe de Glücksburgo, Cristián IX, en cumplimiento del protocolo de Londres de 1852. Habiendo éste sancionado aquella ley, las cámaras y la población entera del Schleswig-Holstein se negaron á reconocerle como su soberano y proclamaron al príncipe Federico de Augustenburgo, cuya elevación al trono significaba la suspirada separación de Dinamarca. También en ALEMANIA se reputó esto como la mejor solución; soberanos y Parlamentos se decidieron por reconocer á Federico VIII, y en 29 de Diciembre se reunieron en Francfort 491 diputados de todos los partidos y nombraron una comisión de 36 miembros para agitar por todos los medios la opinión en favor del príncipe de Augustenburgo; pero Prusia y Austria, que estaban obligadas á la observancia del protocolo de Londres, sostuvieron que debía bastar con la protesta contra la nueva Constitución y con la ejecución federal, que era su consecuencia. Ésta se llevó adelante, y á fines de año invadieron el Holstein tropas sajonas y hannoverianas. Como la Confederación rehusó proceder de acuerdo con las dos grandes potencias alemanas, decidieron éstas tomar á su cargo el asunto, é intimaron á Dinamarca que revocase la Constitución de Noviembre en Schleswig, á lo que aquélla se negó; y en su consecuencia, en 1.° de Febrero, las tropas prusianas y austriacas atravesaron el Eider. La campaña se prosiguió con actividad y fortuna; las líneas de Düppel fueron tomadas (18 de Abril) y el ejército aliado ocupó una gran parte de la Jutlandia. En la *Conferencia de Londres*, comenzada en 25 de Abril, pudo por fin la Confederación revocar el tratado de 1852 y exigir la separación completa de los ducados de la corona de Dinamarca, que fué por fin estipulada en la paz definitiva de Viena (30 de Octubre). Pero entonces se opusieron, no sólo los Estados de segundo orden, ofendidos de que se hubiera prescindido de ellos en la ejecución federal, sino también la opinión pública de toda la ALEMANIA, que desconfiaba de las intenciones de Bismarck, al proyecto prusiano de que el nuevo Estado de Schleswig-Holstein concediese determinadas ventajas á Prusia, á cambio de su protección contra cualquier ataque exterior. Los Estados de segundo orden no hicieron al principio una oposición declarada á este proyecto porque ya Prusia les había amenazado con disolver la unión aduanera, pero por instigación suya, el duque de Augustenburgo rechazó la proposición de Prusia, que entonces se desentendió de él, decidiéndose á quedarse con los ducados. Austria, por su parte, con los Estados de segundo y tercer orden, defendió la causa del príncipe de Augustenburgo, y la Dieta ejerció presión al propio tiempo para lograr el reconocimiento del duque y la convocación de una cámara popular en el nuevo Estado. Todavía, sin embargo, pudo aplazarse el conflicto, mediante el

tratado de Gastein (14 de Agosto de 1865), aunque por poco tiempo. A principios de 1866 pareció al Austria que había llegado el momento decisivo; creyó, en efecto, que Prusia, aislada dentro de ALEMANIA y debilitada interiormente por el conflicto en que se encontraba el rey con la Cámara de los diputados, tendría que someterse á sus exigencias. En una nota, de fecha 16 de Marzo, anunció Austria su propósito de someter la cuestión de los ducados á la decisión de la Confederación, y expresaba la confianza de que todos los Estados la apoyarían en este punto. Prusia presentó entonces una proposición (24 de Marzo) para reformar la Confederación, y pidió en 9 de Abril que se convocase una asamblea nacional nombrada por sufragio universal y por elección directa, cosa que ya antes (22 de Enero de 1863) se había señalado como muy conveniente. La opinión pública no tomó en serio esta proposición; los Estados de segundo orden trataron de mediar para el desarme en la conferencia de Bamberg (14 de Mayo), pero sin resultado, y por su parte Hannóver y Sajonia comenzaron á hacer también aprestos bélicos. El paso decisivo lo dió por fin Austria convocando el Parlamento de Holstein y sometiendo la cuestión de los ducados á la Confederación; Prusia consideró este paso como la ruptura del tratado de Gastein, hizo ocupar el Holstein y declaró al consejo federal que la cuestión del Schleswig-Holstein era una cuestión nacional, y sólo podía ser resuelta resolviendo al propio tiempo la reforma de la Confederación como había propuesto anteriormente; Austria, por su parte, fundándose en la ocupación del Holstein por la Prusia, reclamó la movilización del ejército federal con excepción del contingente prusiano, es decir, la declaración de guerra contra Prusia. Esta proposición fué aprobada por mayoría de votos (9 contra 6); inmediatamente dió lectura el representante prusiano á una declaración de su gobierno dando por rota la Confederación y añadiendo que Prusia se hallaba dispuesta á constituir otra nueva con los Estados alemanes, pero excluyendo de ella al Austria.

La guerra pruso-alemana se desarrolló con una rapidez inesperada. Mientras que las tropas federales efectuaban su concentración, ocupó Prusia la Sajonia y el Hesse electoral sin disparar un tiro, y el Hannóver, después de la sangrienta batalla de Langensalza (27 de Junio). Toda la Alemania del Norte estaba, á fines de Junio, en poder de Prusia. La campaña de siete días en Bohemia, que terminó con la batalla de Königgrätz, decidió la guerra con Austria; la campaña del Main dispersó los dos cuerpos del ejército federal; la Dieta huyo á Augsburgo, disolviéndose en 24 de Agosto. Los preliminares de paz de Nikolsburgo y la paz de Praga (23 de Agosto) garantizaban al Austria su territorio alemán, imponiéndole el pago de una pequeña contribución de guerra (20 millones de talers), pero la expulsaron definitivamente de ALEMANIA. Bajo la presidencia de Prusia se formó la *Confederación de la Alemania del Norte*, con la que pudieron celebrar los Estados del Sur tratados de alianza, lo cual fué un paso más importante hacia la unidad nacional. Austria había perdido al fin su jefatura sobre ALEMANIA, y el dualismo de las grandes potencias germánicas cesó con la victoria definitiva de Prusia, que, mediante la incorporación del Schleswig-Holstein, Hannóver, Hesse electoral, Nassau y Francfort, ensanchó considerablemente su territorio. Durante las negociaciones de paz trató Francia de desempeñar el papel de mediador á favor de los Estados del Sur y exigió, además, en tono amenazador, una compensación en el Rhin, á costa de Prusia, de Baviera y del Hesse. Bismarck entretuvo con sus negociaciones las esperanzas francesas por miedo á una nueva guerra, y procuró entretanto atraer los Estados del Sur á una unión más estrecha con Prusia, á cuyo efecto les impuso condiciones de paz bastante suaves, haciendo así posible la reconciliación de aquéllos y la unión completa de toda la ALEMANIA sin Austria. Wurtemberg y Baden no tuvieron que hacer ninguna cesión territorial, y Baviera y Hesse cedieron muy poca cosa, teniendo todos que pagar una contribución de guerra insignificante. Todos estos Estados firmaron en Agosto tratados secretos de alianza ofensiva y defensiva con Prusia, garantizándose recíprocamente sus respectivos territorios y obligándose á poner, en caso de guerra, todas sus fuerzas militares á la disposición de Prusia, cuyo soberano debería tomar el mando supremo de todas ellas.

La Confederación de la Alemania del Norte y la fundación del Imperio alemán

Ya durante la guerra última una porción de Estados pequeños y de ciudades libres habían concertado una estrecha alianza con Prusia y manifestándose conformes con la proposición de ésta de constituir una nueva Confederación; sucesivamente fueron adhiriéndose á ella otros Estados, y á fines de 1866 recibieron en Berlín los plenipotenciarios de 22 Estados el proyecto de constitución federal, que fué aceptado por los gobiernos respectivos, y en su consecuencia celebráronse en 12 de Febrero de 1867 elecciones generales para la asamblea constituyente. Esta se reunió en Berlín en 24 del mismo mes, inaugurándola el rey Guillermo con un discurso del trono, que causó profunda impresión. La mayoría del Parlamento formábanla el partido conservador y el liberal nacional; los liberales se habían separado el año anterior del partido progresista y estaban resueltos á apoyar la política nacional de Bismarck. El Parlamento amplió en muchos puntos la competencia de la Confederación y precisó con exactitud sus propios derechos, no llegando á entablarse reñidos debates más que en dos puntos, acerca de los cuales había diferencias de criterio entre los gobiernos y el Parlamento, que lograron al fin desaparecer: la cuestión de las dietas á los diputados (suprimidas después de haberse votado) y la del servicio militar (el Parlamento fijó el efectivo del ejército permanente en el 1 por 100 de la población y votó el pago de los gastos correspondientes hasta el 31 de Diciembre de 1871). La Constitución federal fué aprobada en 16 de Abril de 1867 y entró en vigor en 7 de Junio siguiente. La presidencia de la Confederación se confería á la corona de Prusia con carácter hereditario, y sus atribuciones eran el derecho de declarar la guerra y concertar tratados de paz, de alianza, etc.; representar á la Confederación en el extranjero, nombrar el canciller, jefe del poder ejecutivo, y convocar el Consejo federal y el Parlamento. El Consejo federal debía componerse de los representantes de los 22 estados confederados, y constaba de 43 votos (17 pertenecientes á Prusia); el Parlamento debía ser nombrado por elección directa (un diputado por cada 100,000 habits.), y tenía los derechos y atribuciones que corresponden en los Estados constitu-

cionales á la representación popular. La legislación federal se extendía á todo lo relativo á las comunicaciones, comercio, monedas y aduanas, pero respetaba lo concerniente á la administración interior de los diversos Estados, aunque siempre estableciendo la prioridad de las leyes federales sobre las particulares.

En virtud del proyecto de reforma de la Confederación, había quedado rota la unión del gran ducado de Luxemburgo con ALEMANIA, conservando Prusia el derecho de guarnición sobre la fortaleza de Luxemburgo. Cuando el rey de Holanda estuvo en tratos con Francia para venderle este ducado, negó Prusia su consentimiento á este proyecto y contestó á las amenazas francesas de guerra, concertando con los Estados de la Alemania del Sur los tratados de alianza secretos de que antes hemos hablado. La guerra pudo al fin evitarse, y en el protocolo de Londres (11 de Mayo de 1867) se estipuló la evacuación de Luxemburgo por las tropas prusianas y la declaración de la neutralidad del territorio del gran ducado. En 8 de Julio de 1867 se firmó en Berlín el restablecimiento de la unión aduanera alemana, recibiendo ésta una Constitución definitiva, para cuyo efecto se reunió un parlamento aduanero compuesto de los diputados del de la Confederación del Norte y de los que nombraron los Estados del Sur mediante elección directa y por sufragio universal. Las elecciones que con este motivo se hicieron en Wurtemberg y en Baden recayeron en su mayoría en individuos de tendencias particularistas, lo cual dificultó extraordinariamente la aprobación de aquel convenio, que fué, sin embargo, ratificado antes de fin de año. El primer (y único) Parlamento de la Confederación del Norte creó un tribunal superior de comercio en Leipzig, proclamó la igualdad de todas las religiones como ley fundamental y promulgó un Código penal.

Los obstáculos que se oponían á la unidad completa de ALEMANIA desaparecieron con la guerra franco-alemana (V. esta palabra), en cuya ocasión vióse por primera vez á la nación entera enfrente de un enemigo exterior. Desde las primeras victorias se manifestó ya como una aspiración general el deseo de recabar, como premio de la sangrienta lucha, la restitución de la Alsacia-Lorena y de constituir otra vez el Imperio alemán, mediante el ingreso de los Estados del Sur en la Confederación del Norte, pero en cuanto á los pormenores de la nueva organización política, ya no había tanta unanimidad, ni el asunto se presentaba tan claro. En efecto, Baviera ponía al principio tales condiciones, que toda inteligencia parecía imposible. Pero al fin en Versalles presentó el asunto mejor cariz, y después que Baden y Hesse ingresaron en la Confederación del Norte en virtud del tratado de 15 de Noviembre, Baviera y Wurtemberg siguieron su ejemplo, aunque reservándose importantes derechos de soberanía, como, por ejemplo, el de sostener representantes en el extranjero, el de administración de su ejército, correos, ferrocarriles y telégrafos y el de las contribuciones sobre la cerveza y el aguardiente. Esto no obstante, Wurtemberg concertó un convenio militar con Prusia, y su Parlamento aprobó el tratado por gran mayoría de votos, pero en la Cámara bávara de diputados la aprobación del tratado tropezó con grandes dificultades, á causa de la oposición enérgica que hizo el partido particularista (llamado patriota). En cambio, en el Parlamento de la Confederación del Norte lo que encontró oposición fueron las concesiones especiales hechas á los dos reinos; pero cuando se le participó que el rey de Baviera había propuesto que el jefe de la nueva Confederación usase el título de *emperador alemán*, á lo que habían asentido los demás soberanos y representantes de las ciudades libres, aprobó, por su parte, los tratados (9 de Diciembre) y designó á la futura Confederación con el nombre de *Imperio alemán*. Una diputación del Parlamento, presidida por Simson, se presentó en Versalles al rey Guillermo para pedirle (18 de Diciembre), en unión de los soberanos de ALEMANIA, que consagrase la obra de la unidad alemana aceptando la corona imperial. En 18 de Enero de 1871, ciento setenta años después de haber ceñido la corona el primer rey de Prusia, se efectuó en la *Sala de los espejos* del palacio de Versalles, en presencia de una brillante muchedumbre de príncipes, soberanos y generales, la proclamación solemne de la fundación del Imperio alemán, y al día siguiente el estampido del cañón en el victorioso combate del Mont Valerien consagró definitivamente tan importante y trascendental acto. A él siguió inmediatamente la capitulación de París, y con esto se puso fin á la guerra. Los preliminares de paz de Versalles (26 de Febrero) devolvieron al naciente Imperio la Alsacia y la Lorena con la plaza de Metz, imponiendo al vencido el pago de una indemnización de guerra de 5,000 millones de francos. El tratado de paz definitiva se ratificó en 10 de Mayo en Francfort.

Las elecciones efectuadas el día 3 de Marzo de 1871 proporcionaron una gran mayoría nacional, y el primer Parlamento alemán se inauguró solemnemente en Berlín el día 21 del mismo mes. El nuevo partido llamado del *centro*, que contaba con 58 diputados, se propuso obtener la intervención del nuevo Imperio en favor del restablecimiento del poder temporal del papa y que se consignaran en la Constitución ciertos privilegios en beneficio de la Iglesia, pero no pudo conseguirlo. La Constitución del Imperio (V. anteriormente), que fué aprobada casi por unanimidad en 14 de Abril de 1871, no era más que una revisión de la Constitución federal de la Alemania del Norte. El número de votos del consejo federal se elevó en ella á 58; la Alsacia-Lorena fué declarada territorio del Imperio, es decir, posesión común á toda la nación. Así quedó fundado el Imperio alemán, que no abraza, ni mucho menos, la extensión del antiguo imperio romano-germánico, pues ha roto su unión con los Estados austriacos y el Luxemburgo, aunque, en cambio, ha recuperado el Schleswig y la Alsacia-Lorena.

El reinado del emperador Guillermo I

Terminada la guerra, el canciller y el Parlamento dedicáronse con actividad y celo á establecer sólidamente los cimientos del nuevo Imperio: para el presupuesto de la guerra se logró la concesión de un crédito de 270 millones anuales por espacio de tres años, y en Enero de 1873 se llevó también á cabo la reforma monetaria. El *Kultur-kampf* (V. esta palabra) de Prusia dejó también sentir sus efectos en el Imperio; la introducción de un artículo adicional en el código (*Kanzelparagraph*) y la ley contra los jesuítas (4 de Julio de 1872), provocaron la misma oposición de los del *centro*, y los trabajos que éstos hicieron para preparar las elecciones para el segundo Parlamento, uniéndose con los llamados particula-

ristas, dieron por resultado que el número de sus diputados aumentase hasta 91. A pesar de esto no pudieron impedir la aprobación de la ley que declaraba obligatorio el matrimonio civil, ni de la que prohibía el ejercicio de los cargos eclesiásticos sin la autorización superior correspondiente; en cambio, pusieron en peligro la aprobación del proyecto de ley militar, que fué sometido en 1874 á la deliberación del Parlamento y que preceptuaba que el efectivo de paz del ejército se elevaría, mientras otra cosa no se determinase, á la cifra de 401,659 hombres (1 por 100 de la población), pues el partido progresista y el nacional liberal pretendieron que se reconociese al Parlamento la facultad de fijar cada año con el presupuesto el efectivo de las fuerzas militares del Imperio. El canciller anunció su dimisión si era rechazado el proyecto, y como se había hecho acreedor á la gratitud de la nación, pudo llegar el gobierno á una inteligencia con los liberales, en virtud de la cual se votó aquel proyecto, aunque no con carácter permanente, sino por un período de siete años *(septenado)*. Otro conflicto semejante trajo consigo la discusión de las reformas de justicia, que fueron presentadas en 1876 al Parlamento, pues el Consejo federal hizo algunas observaciones respecto á determinados puntos de ellas, oponiéndose abiertamente á admitir que el conocimiento de los delitos de imprenta fuese sometido al jurado y á que se reconociese á los editores, directores, impresores, etc., el derecho de callar el nombre del autor de un escrito punible. El Parlamento cedió en estos puntos, y gracias á su tolerancia pudieron promulgarse las reformas, que introducían una nueva organización judicial, civil y procesal uniforme para todo el Imperio. Estas transacciones quebrantaron la unión del partido liberal, promoviendo una gran lucha entre él y el progresista; su consecuencia fué que ambos, en las elecciones siguientes, perdieron juntos 39 puestos, y con ello la mayoría en el Parlamento. También Bismarck se fué separando más cada día del partido liberal. El estudio de las cuestiones económicas y de la situación interior del comercio y de la industria alemanes, le había hecho comprender que se había ido demasiado lejos en la implantación del libre cambio, perjudicando con ello los intereses de la agricultura é industrias nacionales y afectando por consiguiente, también de un modo sensible, á la hacienda de los Estados confederados. En su consecuencia, proyectó un plan de reforma del sistema de tributación, que se hallaba en oposición con los principios generales del libre cambio. Los liberales no quisieron abdicar de sus principios económicos, ni aumentar los impuestos, sin un conocimiento completo de las necesidades del país y rechazaron, en 1876, una porción de contribuciones indirectas (sobre el café, cerveza, aguardiente, tabaco, etc.), pronunciándose enérgicamente, en Febrero del 78, contra el monopolio de este último artículo recomendado por Bismarck. Ocurrió entonces el atentado de Hödel contra la vida del emperador (11 de Mayo); los peligros de la agitación democrática socialista, cuya creciente pujanza se había ya dejado notar en las elecciones del año anterior (12 diputados con 493,447 votos), quedaron con ello bien patentes. El gobierno propuso, en vista de ello, al Parlamento, una ley que autorizaba la adopción de ciertas medidas para perseguir las extralimitaciones de los demócratas socialistas; la mayoría (liberales y ultramontanos) rechazó la ley por considerarla innecesaria, pero el día 2 de Junio disparó Nobiling dos tiros contra el emperador, hiriéndole tan gravemente que tuvo que encargarse de substituirle interinamente el príncipe heredero hasta principios del mes de Diciembre. Entonces el canciller disolvió el Parlamento y combatió rudamente en las nuevas elecciones (30 de Julio) á los liberales, cuyo número de diputados bajó de 127 á 98, al mismo tiempo que el de los progresistas quedaba reducido á 26. Este Parlamento votó la ley contra el socialismo, dándole una duración de dos años y medio (hasta 1881), pero no dió á Bismarck una fuerte mayoría, porque las tres grandes agrupaciones políticas (partidos conservador, liberal y centro) tenían aproximadamente la misma fuerza.

La política exterior del canciller fué de franca aproximación al Austria, á la que ya en Diciembre de 1870 expresó, al comunicarle el nuevo orden de cosas establecido en ALEMANIA, sus deseos de mantener las más amistosas relaciones y procuró que aquélla llegase á una inteligencia con Rusia. La entrevista de los tres emperadores (1872) en Berlín, adonde Alejandro II y Francisco José acudieron acompañados de sus ministros Gortschakow y Andrassy, condujo á este resultado. Merced á sus conciertos sobre política general y á su labor diplomática encaminada á la conservación de la paz europea, cuando ocurrieron los graves disturbios de 1875 en los Balkanes, y Rusia se vió arrastrada por la agitación panslavista del 77 á declarar la guerra á Turquía; pudo conseguirse que aquélla quedara limitada á la península de los Balkanes. A pesar de sus promesas, Rusia perjudicó los intereses ingleses y austriacos en el tratado de paz de San Stefano; estas naciones, y particularmente Inglaterra, protestaron enérgicamente contra ello, y Bismarck, actuando de mediador, trató de conciliar los intereses de todos, á cuyo fin tuvo lugar el *Congreso de Berlín* (13 de Junio de 1878), al que concurrieron los ministros de Estado de todas las potencias interesadas, ocupando la presidencia el canciller alemán. El tratado *(de Berlín)* allí estipulado, calmó el malestar general y Rusia tuvo que renunciar por él á importantes ventajas que le aseguraba el tratado de paz de San Stefano. Esto produjo gran descontento en la opinión pública de Rusia, cuya consecuencia fué la tirantez de relaciones que existió entre esta potencia y ALEMANIA, á la que no consiguió poner fin la entrevista que en Alexandrow celebraron los respectivos emperadores; esto obligó á Bismarck á firmar (7 de Octubre de 1879), con Austria, un tratado de alianza ofensiva y defensiva, que fué renovado cuatro años más tarde, entrando también en él el reino de Italia. En presencia de esta triple alianza (véase ALIANZA), los panslavistas y los franceses no pasaron de proferir vanas amenazas; el czar se vió obligado á adoptar temperamentos pacíficos, y la nueva entrevista de los tres emperadores en Skierniwice (Septiembre de 1884), contribuyó á conservar la paz durante largo tiempo.

Entretanto, el proyecto de reforma financiera, que debía traer consigo la independencia del Imperio en el terreno económico, había sido presentado al Parlamento en 1879; un núcleo de 204 diputados proteccionistas aprobó los planes económicos del gobierno, y una comisión del Consejo federal redactó unas nuevas tarifas aduaneras, que elevaron considerablemente los derechos de importación del

vino, tabaco, te, petróleo, café, etc., y estableció el pago de derechos para otros artículos, como el trigo, la madera, hierro, etc. Estas tarifas fueron por fin aprobadas por el Parlamento, merced á un acuerdo entre los conservadores y el centro, aunque con la adición propuesta por Frankenstein, que prescribía la devolución á los Estados confederados de todo lo que excediese de 130 millones de marcos en la recaudación de aduanas. También pasaron, gracias á aquella inteligencia, una ley contra la usura y algunas otras disposiciones de carácter económico. La prórroga del septenado y de la ley contra el socialismo se lograron con el apoyo del partido liberal nacional; en virtud de la primera se fijó el efectivo de paz del ejército en 427,000 hombres durante el período de 1881-88. Las nuevas elecciones parlamentarias de 1881 y 84 empeoraron las relaciones entre los partidos y el gobierno, que no pudo ya contar con una mayoría de los conservadores y liberales nacionales, mientras que en todas las cuestiones que tendiesen á fortalecer la autoridad imperial tenía enfrente una oposición de 212 y luego de 232 diputados welfos, polacos, alsacianos, ultramontanos, demócratas, socialistas y liberales independientes. Así fué rechazado el monopolio del tabaco y retrasada la aprobación de las reformas sociales que el gobierno había recomendado con urgencia. Por fin, fueron promulgadas las leyes creando las cajas de pensiones para inválidos (1883) y la de seguros en caso de accidentes (1884). Los proyectos de subvención á las líneas de vapores rápidos trasatlánticos, aumento de funcionarios en determinados servicios y concesión de medios para la protección de las colonias recientemente adquiridas en África y Oceanía fueron aprobados con serias dificultades y entorpecimientos. En el invierno de 1886-87 presentóse la cuestión de la renovación del septenado militar, y esta vez con un aumento de 41,000 hombres, que hacía subir á 468,000 el número de los que habían de mantenerse sobre las armas. Como el Parlamento no aprobó el proyecto del gobierno (14 de Enero de 1887), autorizándolo solamente por un período de tres años, fué disuelto. Las nuevas elecciones (21 de Febrero) dieron una mayoría conservadora y liberal nacional de 220 votos, que aprobó el septenado, y un impuesto sobre el aguardiente y el azúcar. Los armamentos de Francia y Rusia obligaron á Alemania á reforzar sus medios de defensa, y con este motivo, el gobierno solicitó un crédito de 280 millones de marcos, que fueron concedidos casi por unanimidad; una ley nueva reorganizando la *landwehr* y la *landsturum* aumentó el efectivo de guerra del ejército en medio millón de hombres. Los períodos legislativos fueron, finalmente, prolongados de tres á cinco años.

Desde la muerte del emperador Guillermo I hasta el año 1908

El emperador Guillermo murió el día 9 de Marzo de 1888. Su sucesor Federico III, muy delicado desde larga fecha á consecuencia de una enfermedad de la laringe, declaró que su voluntad era reinar siguiendo las huellas de su padre, pero falleció en 15 de Junio del mismo año, después de un reinado que sólo duró noventa y nueve días. Su hijo Guillermo II subió entonces al trono, y al abrir, en 25 de Junio, rodeado de casi todos los soberanos de Alemania, una sesión extraordinaria del Parlamento, prometió también en su discurso continuar la política iniciada por su abuelo. Por medio de sus visitas á San Petersburgo, Viena y Roma, y luego á Londres, Atenas y Constantinopla, trató el joven monarca de afirmar las relaciones cordiales que sostenía su gobierno con los de las potencias extranjeras. Prosiguió la obra de reforma social que había emprendido su abuelo, y en 24 de Mayo de 1889 fué aprobada la ley de inválidos del trabajo y de pensiones para la vejez de los obreros, aunque por una pequeña mayoría. En el invierno siguiente se discutió la prórroga de la ley contra el socialismo; el gobierno pretendía convertir en permanente esta ley votada por el Parlamento para un corto período de tiempo, pero los liberales nacionales no quisieron concederle la facultad de desterrar á los socialistas por un plazo indefinido y la ley fué rechazada. Inmediatamente fué disuelto el Parlamento y convocadas nuevas elecciones para el 20 de Febrero siguiente.

Este suceso inesperado puso en seguida de manifiesto la divergencia de criterio que existía entre el emperador y el canciller acerca de la política que convenía seguir: Bismarck pretendía sujetar á la democracia social por medio de leyes represivas y proponer, en consecuencia, al Parlamento el oportuno proyecto; el emperador, por el contrario, aspiraba á quitar al movimiento socialista su aspecto peligroso, dando satisfacción á las legítimas aspiraciones de los obreros, y anunció el 4 de Febrero de 1890 el próximo arreglo de la cuestión obrera en Prusia y la reunión de una conferencia internacional para tratar del asunto. Esto no obstante, ganaron los socialistas en las elecciones 1.427,258 votos y obtuvieron 35 puestos en la Cámara; la coalición del partido conservador y del liberal nacional, rudamente combatida por los liberales y los ultramontanos, perdió la mayoría; lo mismo que en 1884-87 el centro, compuesto de 106 diputados, fué el árbitro del Parlamento. El emperador quiso entonces abolir completamente la ley contra el socialismo y establecer la armonía social por medio de una legislación protectora de los obreros; Bismarck se resistió á entrar por este camino. La segunda visita del emperador á Rusia y la aproximación á Inglaterra, eran igualmente contrarias á sus convicciones, y así solicitó y obtuvo en 20 de Marzo de 1890 su relevo, siendo su sucesor el general von Caprivi.

El nuevo Parlamento autorizó el aumento del efectivo de paz del ejército hasta 487,000 hombres, y suspendió sus tareas el 2 de Julio de 1890. El día anterior había adquirido Alemania, mediante el tratado correspondiente, la isla de Heligoland, que le cedió Inglaterra á cambio de Zanzíbar, Uganda y Witu, en el África. La política exterior de paz seguida por el gobierno, se afirmó al año siguiente con la renovación de la triple alianza y el concierto de tratados de comercio con Austria, Italia, Bélgica y Suiza. Cuando reanudó el Parlamento sus tareas en Noviembre de 1892, presentó el gobierno á su deliberación un nuevo proyecto de organización militar que alteraba fundamentalmente las bases del servicio general obligatorio y fijaba en dos años el tiempo de permanencia en filas de las tropas de á pie, proyecto que imponía considerable aumento en los gastos y al que iba unido el de mantener 18,574 hombres más sobre las armas y el de creación de 173 medios batallones. Para cubrir los gastos que había de originar esta reforma, calculados en 66 millones por una sola vez

y 64 anuales, con carácter permanente, proponía el gobierno un aumento en la tributación sobre las operaciones de bolsa, el aguardiente y la cerveza, aunque luego retiró el proyecto en lo referente á estos últimos artículos. El Parlamento se resistió á aceptar este proyecto, con tanto más motivo cuanto que el gobierno no quería ceder á los deseos de la Cámara en lo tocante á la reforma solicitada con empeño del Código de justicia militar. Así es que, aunque una parte del centro quiso apoyar al gobierno, fué desechado el proyecto por 212 votos contra 162, y esto trajo consigo la disolución inmediata del Parlamento. Las nuevas elecciones fueron favorables al partido liberal nacional, á los demócratas socialistas y á los antisemitas; en cambio, el partido liberal alemán, que se presentó muy dividido, obtuvo muy pocos puestos. El nuevo Parlamento, inaugurado el 4 de Julio, aprobó el proyecto del gobierno.

Al llegar el otoño recibió la cartera de Hacienda el reputado financiero Miquel, que con tanta fortuna había dirigido este ramo en el ministerio prusiano. Éste proyectó un plan completo de reformas que debía permitir, no sólo atender al aumento de los gastos militares, sino rebajar las cuotas con que los Estados confederados acudían á los gastos del Imperio; algunos de estos proyectos pasaron á estudio de las correspondientes comisiones, pero otros fueron rechazados desde luego, y así la gran reforma propuesta quedó sin plantear, aunque el ministro logró algunos mayores rendimientos con la ley del timbre y las del aguardiente y el azúcar. En el invierno de 1893-94 aprobó también el Parlamento, aunque por muy escasa mayoría, los tratados de comercio con España, Rumanía y Serbia, rudamente combatidos por la *liga agraria*. Desde entonces los agrarios, que solicitaban protección para la agricultura, mediante la elevación de los aranceles para el trigo y se oponían á la política de tratados de comercio iniciada por Caprivi, fueron un factor importante en la política interior, con el que tuvieron que contar en adelante los gobiernos. Ya desde 1891 se había manifestado, cada vez con más intensidad, la oposición entre los intereses de los agrarios y los de los industriales, pero esta incompatibilidad revistió caracteres más agudos cuando se trató de concertar un tratado de comercio con Rusia, el cual fué, no obstante, aprobado y ratificado en Marzo de 1854. Aunque el gobierno ofreció proteger la agricultura creando cámaras agrícolas y haciendo otras reformas beneficiosas, elevó la liga agraria en una asamblea general celebrada el 17 de Febrero, la más enérgica protesta contra la política económica de aquél, y como consecuencia de esta oposición, presentaron los conservadores la proposición Kanitz, encaminada á impedir la competencia del trigo extranjero, proposición que fué rechazada por el gobierno y por la Cámara. Con esto creció el descontento del partido agrario y hasta se habló de llegar á una inteligencia con las izquierdas para combatir al gobierno. Una comisión de la liga agraria de la Prusia Oriental, cuyo objeto era desvirtuar estos rumores, fué recibida por el emperador el 20 de Octubre; esta audiencia causó, sin embargo, disgusto al canciller, que estaba ya hacía tiempo en desacuerdo con el presidente del ministerio prusiano, conde de Eulenburg, acerca de una proposición presentada por aquél, y aunque el Consejo federal la aceptó en parte, presentó Caprivi su dimisión, que le fué aceptada el 26 de Octubre, y lo mismo hizo Eulenburg. Los cargos de canciller imperial y presidente del ministerio prusiano, volvieron entonces á unirse, siendo honrado con ellos el príncipe de Hohenlohe, gobernador de Alsacia-Lorena, cuya personalidad como director de la política imperial se destacó aún menos que la de Caprivi. Realmente, desde la retirada de Bismarck, el verdadero canciller ha sido el mismo emperador, que muy á menudo ha influído de un modo decisivo en la política con los discursos que ha pronunciado en ocasiones solemnes y con sus actos, algunos de los cuales, han tenido enorme resonancia.

En la política interior, el suceso más saliente de las tareas parlamentarias del invierno de 1894-95 fué la discusión del proyecto de ley, largo tiempo anunciado contra los sediciosos, en el que se marcaban diferentes penas contra todos «los que tratasen de impedir el libre ejercicio de las funciones de la autoridad». Pronto se vió que los conservadores y parte de los liberales nacionales apoyaban el proyecto, al paso que la izquierda lo combatía por considerarlo superfluo é ineficaz. En el seno de la comisión trató el centro de convertir este proyecto de ley, encaminado directamente contra las demasías de la democracia social, en una ley protectora de la Iglesia, y como sus planes encontraron enérgica oposición en los elementos de ideas avanzadas, se opuso también á la aprobación del proyecto y éste fué rechazado por completo. En el invierno siguiente ocupóse el Parlamento principalmente de la discusión del proyecto de Código civil, que debía unificar la complicada y variada legislación de los diversos países alemanes. Aunque el centro se propuso al principio conseguir la abolición del matrimonio civil, poniéndolo como condición para la aprobación del proyecto, conformóse al fin con ligeras variaciones de forma y el Código fué promulgado el 1.° de Julio de 1896, aprobándose además otros proyectos, como el de reforma del Código de comercio, una ley de emigración (1897), etc. Durante el período siguiente (1897-98) se presentó por fin al Parlamento, y quedó aprobado, el nuevo Código de justicia militar, aunque dejando sin resolver la cuestión relativa á la jurisdicción suprema de la guerra, que quedó reservada á la decisión de los dos jefes de los contingentes alemanes, el rey de Prusia y el príncipe regente de Baviera, los cuales acordaron conferir aquella alta jurisdicción á un Consejo especial, cuyos miembros nombraría el rey de Baviera.

Cuando después de las nuevas elecciones generales comenzó el décimo período legislativo (6 de Diciembre de 1898), la composición del Parlamento no había variado de un modo notable. Después de algunas leyes de poca importancia y de haber elevado el capital del Banco imperial á 180 millones, se entró en la discusión del proyecto de ley sobre huelgas, en el que estaba fija la atención pública ya desde unos meses antes, con motivo de un discurso pronunciado por el emperador. Este proyecto agravaba las penas vigentes contra los que ejerciesen coacción contra la libertad del trabajo, determinando que cuando á consecuencia de la huelga peligrase la seguridad del Imperio ó de alguno de los Estados confederados, ó hubiese peligro para la vida ó la propiedad de los ciudadanos, se impusiera á los huelguistas la pena de prisión correccional hasta tres años, y hasta cinco para los promovedores. Este proyecto no llegó siquiera á la comisión dictamina-

dora, siendo rechazado en segunda lectura, y ya no se volvió á hablar más del asunto. En la primavera de 1900 se entabló un animado debate en la Cámara acerca del proyecto de ley sobre inspección de las carnes y de la ley Heinze contra la inmoralidad; en la discusión del primero trataron los agrarios de conseguir la prohibición casi absoluta de introducir carnes en el Imperio después de 1904, es decir, al expirar los tratados de comercio, y durante la de la segunda se propuso el centro alcanzar que se castigase la publicación de obras literarias ó artísticas que, sin ser precisamente obscenas, ofendiesen, sin embargo, el sentimiento del pudor. Estas enmiendas no pudieron, sin embargo, prosperar, y los proyectos se aprobaron tal como habían sido presentados por el gobierno. Ocupóse después el Parlamento, en la discusión del proyecto de ley llamado *de tolerancia*, que fué presentado por el centro, y en virtud del cual debía cesar toda inspección del Estado sobre el ejercicio de la religión, y se votaron varias leyes, como la de protección á los inválidos de la guerra y sus familias, de inspección de las sociedades de seguros, etc. Ya hacía mucho tiempo que la opinión pública se preocupaba de las nuevas tarifas aduaneras que deberían ponerse en vigor á partir de 1904, y tanto los agrarios como los industriales no desperdiciaban ocasión para agitar la opinión en favor de sus pretensiones, para que se tuvieran en cuenta en la redacción de aquéllas. El proyecto del gobierno fué leído á primeros de Diciembre de 1901 en la Cámara y pasó á estudio de la comisión correspondiente, que no obstante la actividad que desplegó en tan penoso trabajo, no terminó sus tareas hasta el día 6 de Octubre siguiente, comenzando en seguida la discusión pública del dictamen, al que hicieron obstrucción los demócratas socialistas y los diputados de la Unión liberal; por último, en vista del giro que tomaba la discusión, presentóse una proposición para que se aprobasen *en bloc* las nuevas tarifas, de acuerdo con el dictamen de la comisión, como así se hizo, en medio de tumultuosos debates y después de una sesión que duró treinta y seis horas. Antes de las vacaciones de verano se aprobaron otras leyes, tales como la de azúcares, que entre otras cosas prohibía la fabricación é introducción de la sacarina, la de alcoholes, etc., y en el invierno siguiente (1902-903) la del trabajo de los niños y otras de menor importancia.

El 9 de Mayo de 1902, en agradecimiento á los subsidios concedidos para construir el *Hochkönigsburg*, abolió el emperador los artículos denominados *de la dictadura*, cesando con esto el estado excepcional en que se hallaban los territorios imperiales de la Alsacia y Lorena; pocos días después acordaba la Cámara que estas provincias recibiesen una Constitución semejante á la de los Estados confederados. Mientras con motivo de un proceso que llamó poderosamente la atención, se descubría una vasta conspiración en Polonia, alentada principalmente por el clero, contra la dominación alemana, y el gobierno prusiano proyectaba, en consecuencia, una enérgica germanización de las provincias polacas, mediante la adquisición de tierras en Polonia y su cesión en arriendo á colonos alemanes, se dió un nuevo paso hacia la unificación del Imperio al aceptar el reino de Wurtemberg el nuevo sello de correos con la inscripción *Imperio alemán*. El 18 de Diciembre de 1902 invitó también el Consejo federal á los gobiernos alemanes á que introdujesen en sus centros oficiales la nueva ortografía alemana uniforme, invitación que fué atendida casi unánimemente, no sólo por aquéllos, sino también por la prensa y las empresas editoriales. En Enero de 1904 hubo en el Parlamento algunas secciones muy borrascosas con motivo de la discusión á que dieron lugar las noticias acerca de la insurrección de los hereros en África y de las medidas que el gobierno se proponía tomar contra los anarquistas extranjeros. Al finalizar el año aprobóse un tratado de arbitraje con los Estados Unidos, y en 20 de Febrero siguiente, otro de comercio con Austria. Como la insurrección de los hereros impuso al país bastantes sacrificios, á fines de 1906 los socialistas atacaron rudamente la política colonial del gobierno, uniéndose á ellos los católicos, á consecuencia de las graves acusaciones que se formularon contra la administración de las colonias y los malos tratos de que eran víctimas los indígenas. El 13 de Diciembre fué derrotado el gobierno en la Cámara, que negó su aprobación al presupuesto colonial, y acto seguido leyó el canciller Bülow el decreto de disolución del Parlamento y de convocación para nuevas elecciones. Éstas fueron favorables al partido gubernamental y desfavorables principalmente para los socialistas, y el nuevo Parlamento aprobó, en 9 de Marzo de 1907, los créditos coloniales. Poco antes habíanse sometido definitivamente los hereros.

Desde la retirada de Caprivi, las fuerzas militares del Imperio habían recibido considerable incremento. En Abril de 1897 los 173 medios batallones creados cuatro años antes se convirtieron en 42 regimientos de línea; pero lo que elevó principalmente el efectivo del ejército permanente fué el proyecto que se discutió en Marzo de 1899, en virtud del cual se atendió con preferencia al aumento de la artillería de campaña, que se elevó á 574 baterías; con estas y otras reformas menos importantes el efectivo de pie de paz alcanzó la cifra de 495,500 hombres, sin contar las clases de tropa. Pero con todo, aun fué más considerable el incremento que bajo la dirección personal del emperador tomó la marina de guerra alemana, incremento que era indispensable, dado el desarrollo de la política colonial y la importancia que iban tomando los intereses marítimos alemanes. en 1896-97 presentó el gobierno al Parlamento un proyecto de construcciones navales, en el que se incluían principalmente cruceros y para el que se solicitaba un crédito de 76 millones, de los cuales concedió aquél 58. Pero al llegar el otoño el plan había cambiado y el mismo emperador se encargó de exponerlo en su discurso del trono (30 de Noviembre de 1897); el nuevo programa consistía en reforzar la flota de combate de la metrópoli y aumentar el número de buques que en tiempo normal prestaban servicio en el extranjero; para lograr este objeto debía elevarse la flota en un período de siete años hasta la cifra de 17 acorazados de escuadra y 8 guarda-costas, comprendiendo además 9 grandes y 26 pequeños cruceros, y una escuadra de reserva compuesta de 2 acorazados de línea, 3 grandes y 4 pequeños cruceros. Esto implicaba la construcción de 7 acorazados y 9 cruceros y la necesidad de elevar el presupuesto de marina durante siete años á 410 millones. La izquierda combatió este proyecto y la política en que se inspiraba, pero la opinión pública se inclinó abiertamente á favor del aumento de la flota, y mediante una inteligencia con el centro fué apro-

bado el plan de escuadra por una gran mayoría y hasta se acortó un año el plazo para la construcción de los barcos, que debían así estar listos en 1903. Cuando en 18 de Octubre de 1899, pronunció el emperador en Hamburgo otro importante discurso, encareciendo la necesidad de fomentar el crecimiento de la marina de guerra, surgió en seguida otro proyecto de escuadra: era necesario duplicar la flota de combate y suprimir los guarda-costas. El Consejo federal aprobó por unanimidad este plan y el Parlamento lo aceptó también en 12 de Julio de 1900. (V. anteriormente, *Marina*).

El canciller, príncipe de Hohenlohe, logró en 17 de Octubre de 1900 que se le concediese el permiso para retirarse, que había solicitado con insistencia varias veces; su sucesor fué el conde Bernardo de Bülow. La política exterior de ALEMANIA durante el gobierno del príncipe de Hohenlohe, no fué tan desdichada como la de Caprivi y hasta puede consignar algunos éxitos y tendencias á intervenir enérgicamente en el extranjero, en defensa de los intereses alemanes; pero en todos sus actos se dejó conocer la falta de un objetivo definido y de un plan armónico. Cuando á fines de 1895 se tuvo noticia de la incursión de Jameson en el Transvaal, no sólo felicitó el emperador al presidente Krüger por la victoria de los boers, lo cual produjo gran indignación en Inglaterra, sino que el secretario de Estado von Marschall declaró en el Parlamento que á los intereses alemanes en el África del Sur convenía mucho más la existencia independiente de aquellas repúblicas, que su reunión para constituir una colonia. Que estas declaraciones produjeron negociaciones diplomáticas es indudable, aunque no se haya sabido nada de ellas, pero el caso es que, cuando en el verano de 1899 los acontecimientos se empeoraron y llegó la guerra del Transvaal, el Imperio no pensó ya en defender los intereses de que antes había hablado. El atropello de los derechos de un alemán en Haití por el gobierno de aquella república, motivó el envío de un buque de guerra á aquellas aguas, obteniéndose en seguida por este medio la debida satisfacción. También en China, donde habían sido asesinados dos misioneros alemanes, se exigió en 1897 la satisfacción consiguiente, ocupando con las fuerzas de desembarco un excelente punto de apoyo para las escuadras alemanas en el Extremo Oriente: el puerto de Kiaoutchau, que China hubo de ceder luego en arriendo por un período de noventa y nueve años, reconociendo además la influencia alemana en la península de Chantung. Para el fomento de la influencia de ALEMANIA en Oriente, fué de gran trascendencia el viaje del emperador á Palestina en Octubre del 98, cuya consecuencia fué la creación de una misión redentorista evangélica en Jerusalén, que comenzó á levantar un templo en terrenos cedidos por la Iglesia católica de allí. La cuestión del protectorado de los cristianos en Oriente, que Francia reclamaba para sí, pero cuya protección rechazaron los católicos alemanes, fué causa de una gran tirantez de relaciones entre ALEMANIA y la Santa Sede, por haber ésta confirmado el derecho anterior de Francia poco antes del viaje del emperador; el descontento que esto produjo llegó al extremo de que ALEMANIA retirase su embajada del Vaticano, y entonces cedió el papa y se reanudaron las antiguas relaciones. Por la misma época, la prensa inglesa especialmente, trató de suscitar complicaciones internacionales á ALEMANIA, á las que fácilmente hubiera podido dar lugar la delimitación de las esferas de intereses en las colonias africanas. Aunque en 1897 se había ya concertado un tratado con Francia á propósito del Togo, hubo de volverse á discutir este asunto en París en Septiembre de 1901. En 1899 adquirió ALEMANIA las islas Carolinas, Marianos y Palaos, que España le cedió por unos cuantos millones de pesetas. A fines del mismo año y principios del siguiente, tuvo que entablar el gobierno enérgicas reclamaciones con Inglaterra, á consecuencia de haber detenido varios barcos ingleses á unos vapores correos alemanes por sospechas completamente infundadas de que condujesen contrabando de guerra para los boers. Este suceso produjo una interpelación en el Parlamento el día 19 de Enero; pero ya dos días antes los ingleses habían dejado en libertad los barcos después de haber desembarcado toda la carga, y á pesar de la viva simpatía con que el pueblo alemán miraba la causa de los boers, no hubo ningún otro incidente durante la guerra, que diese lugar á reclamaciones diplomáticas entre los dos países.

La insurrección de los boxers en China, durante la cual fué asesinado el embajador alemán, barón de Ketteler (16 de Junio de 1900), dió pie para la intervención europea en aquel Imperio. Las tropas de desembarco de la escuadra alemana desembarcaron en Takú, y después se envió un cuerpo expedicionario (19,000 hombres y 6,000 caballos) al mando del general von Lessel. China ofreció una reparación y después de varias negociaciones vino á Europa el príncipe Li-Hung-Chang, encargado de esta comisión, el cual fué recibido en audiencia solemne por el emperador Guillermo. China pagó á Europa una indemnización de guerra de 450 millones de taels, de los cuales 240 correspondieron á ALEMANIA. Nuevas complicaciones diplomáticas y militares trajo consigo la revolución que estalló en Venezuela en Mayo de 1902, pues hubo necesidad de proteger los intereses alemanes, y en particular el capital invertido allí en ferrocarriles, contra las violencias de los revoltosos. Dos días después de regresar de Inglaterra el emperador fué conocido en Europa el plan de intervención anglo-alemana en Venezuela, que fué rudamente combatido en la Gran Bretaña. El 8 de Diciembre las dos potencias dirigieron un ultimátum al presidente, y habiéndolo éste rechazado, comenzaron en seguida las hostilidades, apoderándose de 4 buques de guerra de la república y bloqueando las costas, mientras el populacho atacaba la embajada alemana en Caracas. Italia se adhirió á esta acción común y, aunque los Estados Unidos protestaron, se hizo efectivo el bloqueo en la forma acostumbrada. Inglaterra y ALEMANIA quisieron someter el fallo de sus diferencias con Venezuela al arbitraje del presidente Roosevelt, pero éste rehusó con el deseo de que se sometiese al tribunal de La Haya, aunque llevando el embajador norteamericano la representación de Venezuela. El presidente Castro, que ya en 1.º de Enero de 1903 había declarado que acataría el fallo del tribunal de La Haya, aceptó el acuerdo de las tres potencias, pero entretanto continuó el bloqueo y el día 21 de Enero fué destruído el fuerte de San Carlos por los barcos alemanes *Vineta, Panther* y *Gazelle*. Venezuela tuvo que pagar á ALEMANIA una indemnización de guerra de 1.780,000 bolívares como primera condición para el restablecimiento de la paz. El 11 de Septiembre de 1901, con ocasión de las

maniobras navales alemanas, tuvieron una entrevista cerca de Danzig los emperadores de ALEMANIA y Rusia, que tuvo gran importancia por haber también asistido á ella los condes Bülow y de Lamsdorff, cancilleres de los Estados respectivos; la entrevista que luego celebraron los mismos soberanos en Reval (Agosto de 1902), tuvo más carácter privado, como la visita que el emperador Guillermo hizo en Inglaterra al rey Eduardo en Noviembre del mismo año. Mayor importancia política tuvo indudablemente la visita del emperador á Roma (Mayo de 1903), en la que le acompañó el príncipe Eitel Federico, con el canciller imperial y el conde de Waldersee. Con esta ocasión visitó también el emperador al papa (3 de Mayo de 1903). En Junio de 1904 se reunieron otra vez en Kiel el rey Eduardo y el emperador Guillermo, pronunciando uno y otro discursos en favor de la paz y de la unión de las dos naciones. El convenio anglo-franco-español acerca de Marruecos (1905), que no fué comunicado á ALEMANIA oficialmente, á consecuencia de la política de Delcassé, hostil á esta gran potencia, recibió un golpe de muerte con la visita del emperador Guillermo á Tánger (Abril de 1906), en donde pronunció un discurso manifestando que su misión era mantener en alto en los países libres los intereses de la madre patria. Este toque de atención hacia Francia produjo en este país extraordinaria alarma, que se aumentó más todavía al ordenar á fines de mes el emperador que se revistase detenidamente la guarnición de Metz. A consecuencia de estas complicaciones originadas por la política de Delcassé, y no hallándose Francia dispuesta para afrontar una guerra, dimitió el ministro francés (6 de Junio), y ya sobre esta base fué más fácil llegar á una inteligencia con ALEMANIA. El gobierno marroquí, alentado indudablemente por la actitud del emperador Guillermo, se quejó de la protección que Francia dispensaba al pretendiente y pidió que se reuniese una conferencia internacional para tratar con las potencias interesadas acerca de los asuntos del Imperio marroquí. Entretanto se supo que Marruecos había contratado un empréstito de 10 millones de francos con banqueros alemanes, lo cual estuvo á punto de dar al traste con las negociaciones pacíficas que se habían ya entablado entre ALEMANIA y Francia. Por fin, esta última nación é Inglaterra participaron al sultán, de acuerdo con España y ALEMANIA, que estaban dispuestas á someter los asuntos marroquíes á la decisión de un congreso internacional; y designada para celebrar sus sesiones la población de Algeciras (V. CONFERENCIA DE ALGECIRAS), comenzó aquél sus trabajos el 16 de Enero de 1906, terminándolos el 31 de Marzo del mismo año, y gracias á ellos se disiparon los temores que habían existido de una guerra europea.

Bibliografía de la Historia de Alemania

Las fuentes para la historia de Alemania en la Edad Media se hallan coleccionadas en la gran obra *Monumenta Germaniae Historica;* á ella se pueden añadir las pequeñas colecciones de Böhmer *Fontes rerum germanicarum* (Stuttgart, 1843-68, 4 t.) y Jaffé, *Bibliotheca rerum germanicarum* (Berlín, 1864-73, 6 t.); así como las *Chroniken der deutschen Städte vom XIV bis ins XVI Jahrhundert* (Leipzig, 1862-99, t. 1-27) y las *Deutschen Reichstagsakten* (Munich, 1868, 2 series); Dahlmann-Waitz, *Quellenkunde der deutschen Geschichte* (Göttingen, 1894, 6.ª ed.); Wattenbach, *Deutschlands Geschichtsquellen im Mittelalter seit dem XIII Jahrhundert* (Göttingen, 1886, 3.ª ed., 2 t.); Potthast, *Bibliotheca historica medii aevi* (Göttingen, 1896, 2.ª ed., 2 t.). Obras extensas que comprenden la historia general de Alemania son las de Häbeflin (Halle, 1767-86, 21 t.); Heinrich (Leipzig, 1787-1805, 9 t.); Luden (hasta 1237, Gotha, 1825-37, 12 t.); Menzel (hasta el acta de Confederación, Breslau, 1815-23, 8 t. y 1826-35, 6 t.; nueva ed., Breslau, 1854-56); Pfister (Hamburgo, 1829-1835, 5 t.); Wisth (hasta 1806, 4.ª edición, Stuttgart, 1860-64, 4 t.) y Leo (Halle, 1854-67, 5 t.). Una historia completa de Alemania, escrita por diferentes autores, está contenida en la *Allgemeine Geschichte in Einzeldarstellungen*, publicada por Oncken, que fué traducida al castellano por don N. Fernández Cuesta (Barcelona, 1898); otra análoga, pero limitada sólo á Alemania, es la de Zwiedineck-Südenhorst, *Bibliothek deutscher Geschichte* (Stuttgart, 1887). De menor extensión son: Sugenheim, *Geschichte des deutschen Volkes und seiner Kultur* (Leipzig, 1866, 3 t.); Nitzsch, *Geschichte des deutschen Volkes bis zum Augsburger Religionsfrieden* (Leipzig, 1893 2.ª ed., 3 t.); *Deutsche Geschichte;* de Dahn, Dove y otros en la *Geschichte der europaischen Staaten* (Gotha, 1883); Lamprecht, *Deutsche Geschichte* (Berlín, 1891, hasta ahora 8 t.; 3.ª ed. 1901, 6 t., que comprenden hasta 1648, y un apéndice en 2 t., *Zur jüngsten deutschen Vergangenheit*); Esler, *Deutsche Geschichte in den Erzahlungen vaterländischer Geschichtschreiber* (hasta la Reforma, Leipzig, 1882-84, 3 t.). Obras menos extensas á propósito para la enseñanza, son los compendios de Pütter (Göttingen, 1772, 2.ª ed.) y Heinrich (Leipzig, 1819, 2.ª ed. continuada por Pölitz hasta 1819); Menzel (Stuttgart, 1855, 5.ª ed., 5 t.); Duller (Berlín, 1891, 7.ª ed., 2 t.); Rückert (Leipzig, 1873, 3.ª ed.); Kohlrausch (para escuelas, 1816, 16.ª ed., Hannóver, 1875) y Müller (18.ª ed., Berlín, 1902). Merecen también ser citadas: Kämmel, *Deutsche Geschichte* (Dresde, 1889); Dittmar, *Geschichte der deutschen Volkes* (Heidelberg, 1890, 3 t.); Gebhardt, *Handbuch der deutschen Geschichte* (2.ª ed., Stuttgart, 1901, 2 t.); Lindner, *Geschichte des deutschen Volks* (Stuttgart, 1894, 2 t.); Biedermann, *Deutsche Volks-und Kulturgeschichte* (2.ª ed., Wiesbaden, 1891); Stacke, *Deutsche Geschichte* (7.ª ed., Bielef, 1896, 2 t.); Richter y Kohl, *Annalen der deutschen Geschichte* (Halle, 1833); Pütter, *Historische Entwickelung der heutigen Staatsverfassung des Deutschen Reiches* (3.ª ed., Göttingen, 1798-99, 3 t.); Eichhorn, *Deutsche Staats-und Rechts geschichte* (5.ª ed., Göttingen, 1843-44, 4 t.); Waitz, *Deutsche Verfassungsgeschichte* (Kiel, 1844-1878, 8 t. hasta la mitad del siglo XII); Sickel, *Geschichte der deutschen Staatsverfassung bis zur Begründung des Konstitutionellen Staates* (1.ª parte, Halle, 1879); Schröder, *Lehrbuch der deutschen Rechtsgeschichte* (4.ª ed., Leipzig, 1902). Monografías que abrazan un solo período de la historia hay muchísimas. Entre las que se ocupan en la época antigua merecen especial mención las siguientes: Zeuss, *Die Deutschen und die Nachbarstämme* (Munich, 1837); Arnold, *Deutsche Urzeit* (3.ª ed., Gotha, 1881); Dahn, *Geschichte der deutschen Urzeit* (Gotha, 1893); Wietersheim, *Geschichte der Völkerwanderung* (2.ª ed., Leipzig, 1880-81, 2 t.); Kaufmann, *Deutsche Geschichte bis auf Karl d. gr.* (Leipzig, 1880-81, 2 t.); Dümm-

ler, *Geschichte des ostfränkischen Reiches* (2.ª ed., Leipzig, 1887-88, 3 t.); la época de los Carlovingios hasta Enrique IV está tratada en gran número de *Jahrbücher des Fränkischen ó des Deutschen Reiches*, entre ellos los de Hahn (741-752; 1863); Olsuer (751-768; 1870); Abel y Simson (*Karl d. Gr.*, 2.ª ed., Leipzig, 1888); Simson (*Ludwig der Fromme*, 1874-76, 2 t.); Rauke (*Sächsisches Haus*, Leipzig, 1837-40, 3 t., refundida en 1863); Uhlriz (*Otto II*, Leipzig, 1902); Bresslau (*Konrad II*, Leipzig, 1879-84, 2 t.) y Steindorff (*Heinrich III*, Leipzig, 1874-81, 2 t.); Steuzel, *Geschichte Deutschlands unter den fränkischen Kaisern* (Leipzig, 1827, 2 t.); Gerdes, *Geschichte der salischen Kaiser und ihrer Zeit* (Leipzig, 1898). También debemos mencionar las siguientes: v. Raumer, *Geschichte der Hohenstaufen und ihrer Zeit* (4.ª ed., Leipzig, 1872-73, 6 t.); Jaffé, *Geschichte des deutschen Reiches unter Lothar dem Sachsen* (Berlín, 1843); *Geschichte des Deutschen Reiches unter Konrad III* (Hannóver, 1845); para la época del interregno, hasta la de Maximiliano I: Olenschlager, *Erläuterste Staatsgeschichte des römischen Kaisertums in der ersten Hälfte des XIV Jahrhunderts* (Francfort del Main, 1755); Lorenz, *Deutsche Geschichte um XIII und XIV Jahrhundert* (Viena, 1864-67, 2 t.); Dönniges, *Geschichte des deutschen Kaisertums im XIV Jahrhundert* (Berlín, 1841); Kopp, *Geschichte der eidgenössischen Bünde* (Berlín, 1845-62, t. 1, 3 y 5); Linder, *Geschichte des Deutschen Reiches vom Ende des XIV Jahrhunderts bis zur Reformation* (Brunswik, 1875); Fischer, *Deutsches Leben und deutsche Zustände von der Hohenstaufenzeit bis ins Reformationszeitalter* (Gotha, 1884); Bachmann, *Deutsche Reichsgeschichte im Zeitalter Friedrichs III und Max. I* (Leipzig, 1884); para la época del Imperio: Giesebrecht, *Geschichte der deutschen Kaiserzeit* (Brunswik, 1855-80, t. 1-5, hasta el año 1164); Souchay, *Geschichte der deutschen Monarchie* (Francfort, 1861-62, 4 t.). Tratan particularmente de la época de la Reforma y de la guerra de los Treinta años: Rauke, *Deutsche Geschichte im Zeitalter der Reformation* (6.ª ed., Leipzig, 1880-82, 6 t.); Egelhaaf, *Deutsche Geschichte im Zeitalter der Reformation* (Berlín, 1885); Hagen, *Deutschlands literarische und religiöse Verhältnisse im Reformationszeitalter* (Francfort, 1844, 3 t.); Janssen, *Geschichte des deutschen Volkes seit dem Ausgang des Mittelalters* (Friburgo, 1877-88, 6 t.); Rauke, *Zur deutschen Geschichte vom Religionskrieg bis zum Dreissigjährigen Krieg* (2.ª ed., Leipzig, 1874); Ritter, *Geschichte der deutschen Union* (Schoffhausen, 1867-73, 2 t.); Giudely, *Geschichte der Dreissigjährigen Krieges* (Praga, 1869-80, 4 t., sin terminar); Koch, *Geschichte der Deutschen Reiches unter Ferdinand III* (Viena, 1865-66, 2 t.); la época que siguió á la paz de Westfalia viene tratada por Hanser, *Deutschland nach dem Dreissigjährigen Krieg* (Leipzig, 1862); acerca de Federico el Grande y de María Teresa, V. los artículos correspondientes; Rauke, *Die deutschen Mächte und der Fürstenbund*, 1780-90 (2.ª ed., Leipzig, 1876, 2 t.); Biedermann, *Deutschland im XVIII Jahrhundert* (Leipzig, 1854-80, 4 t.); Häusser, *Deutsche Geschichte vom Tode Friedrichs d. gr. bis zur Gründung des Deutschen Bundes* (3.ª ed., Berlín, 1869, 4 t.); Perthes, *Das deutsche Staatsleben vor der Revolution* (Hamburgo y Gotha, 1845); *Politische Zustände und Personen in Deutschland zur Zeit der französischen Herrschaft* (Gotha, 1862-69, 2 t.); Schmidt, *Geschichte der preussisch-deutschen Unionsbestrebungen seit der Zeit Friedrichs d. gr.* (Berlín, 1851); *Preussens deutsche Politik* (3.ª ed., Leipzig, 1867); von Treitschke, *Deutsche Geschichte im XIX Jahrhundert* (Leipzig, 1879-94, 5 t.); Kaltenborn, *Geschichte der deutschen Bundesverhältnisse und Einheitsbestrebungen 1806-56* (Leipzig, 1857, 2 t.); Ilse, *Geschichte der deutschen Bundesversammlung* (Marburgo, 1860-62, 3 t., sin terminar); Fischer, *Die Nation und der Bundestag* (Leipzig, 1880); Weber, *Der deutsche Zollverein, seine Entstehung und Entwickelung* (2.ª ed., Leipzig, 1871); Friedjung, *Der Kampf um die Vorherrschaft in Deutschland*, 1859-66 (5.ª edición, Stuttgart, 1901-902, 2 t.); Haym, *Die deutsche Nationalversammlung* (Berlín, 1850); Klüpfel, *Die deutschen Einheitsbestrebungen in ihrem geschichtlichen Zusammenhang* (Leipzig, 1853); *Geschichte der deutschen Einheitsbestrebungen bis zu ihrer Erfüllung*, 1848-71 (Leipzig, 1872-73, 2 t.); Jastrow, *Geschichte der deutschen Einheitsraums* (4.ª ed., Berlín, 1891); Goette, *Geschichte der deutschen Einheitsbestrebungen im XIX Jahrhundert* (Gotha, 1892); Hahn, *Zwei Jahre preussisch-deutscher Politik* (Berlín, 1868); *Die deutsche Politik zeit* 1867 (Berlín, 1871); Biedermann, *Dreissig Jahre deutscher Geschichte*, 1840-70 (2.ª ed., Breslau, 1873, 2 t.); Klöppel, *Dreissig Jahre deutscher Verfassungsgeschichte*, 1867-97 (Leipzig, 1900); v. Sybel, *Die Begründung des Deutschen Reiches durch Wilhelm I* (Munich, 1889-90, 5 t.); Lorenz, *Kaiser Wilhelm und die Begründung des Reichs* (Jena, 1902); Blum, *Das Deutsche Reich zur Zeit Bismarcks* (Leipzig, 1893); acerca de la guerra franco-alemana, V. el artículo correspondiente. Wachsmuth, *Geschichte deutscher Nationalität* (Brunswik, 1860-62, 3 t.); v. Raumer, *Vom deutschen Geist* (2.ª ed., Erlangen, 1850); Schulthein, *Geschichte des deutschen Nationalgefühls* (Munich, 1893); Schen. *Deutsche Kultur-und Sittengeschichte* (10.ª ed., Leipzig, 1897); Germania (5.ª edición, Stuttgart, 1885); Heune am Rhyn, *Kulturgeschichte der deutschen Volkes* (2.ª ed., Berlín, 1892); Lippert, *Deutsche Sittengeschichte* (Leipzig, 1889, 3 partes); Freytag, *Bilder aus der deutschen Vergangenheit* (4 t. en muchas ediciones); Gerdes, *Geschichte des deutschen Volkes und seiner Kultur im Mittelalter* (Leipzig, 1890 y 98, 2 t.); v. Löher, *Kulturgeschichte der Deutschen im Mittelalter* (Munich, 1891-92, 2 t.). La historia económica de Alemania la tratan, entre otros: Juama-Sternegg, *Deutsche Wirtschaftsgeschichte* (3 t., hasta la terminación de la Edad Media, Leipzig, 1879-1901); Lamprecht, *Deutsches Wirtschaftsleben im Mittelalter* (Leipzig, 1886, 4 t.); la historia religiosa: Rettberg, *Kirchengeschichte Deutschlands* (Göttingen, 1845-48, 2 t., hasta la muerte de Carlomagno); Hauck, *Kirchengeschichte Deutschlands* (Leipzig, 1887-96, 3 t.: 1 t. en la 2.ª ed., 1898, y 2 en la 3.ª, 1900). Ciertas especialidades históricas se tratan en las obras siguientes: Lindenschmidt, *Handbuch der deutschen Altertumskunde* (Brunswick, 1880-89); Götzinger, *Reallexikon der deutschen Altertümer* (2.ª ed., Leipzig, 1884); Heyne, *Fünf Bücher deutscher Hausaltertümer* (Leipzig, 1899-1903, 3 t.); *Monographien zur deutschen Kulturgeschichte* (Leipzig, 1899); Kriegk. *Deutsches Bürgertum im Mittelalter* (Francfort, 1868-71, 2 t.); Unger, *Geschichte der deutschen Landstände* (Hannóver, 1844, 2 t.); Hüllmann, *Städtwesen des Mittelalters* (Bonn, 1825-

29, 4 t.); Arnold, *Verfassungsgeschichte der deutschen Freistädte* (Gotha, 1854, 2 t.); Maurer, *Geschichte der Städterverfassung in Deutschland* (Munich, 1869-71, 5 t.); Steusel, *Geschichte der Kriegsverfassung Deutschlands, vorzüglich im Mittelalter* (Berlín, 1820); Barthold, *Geschichte der Kriegsverfassung und des Kriegswesens der Deutschen* (Leipzig, 1885, 2 t.); v. Pencker, *Das deutsche Kriegswesen der Urzeiten* (Berlín, 1860-64, 3 t.); Köppe, *Die Reichsfinanzreform* (Leipzig, 1902); Braun, *Bilder aus der deutschen Kleinstädterei* (3.ª ed., Hannóver, 1881, 5 t.); otras especialidades se hallarán en los artículos correspondientes.

Idioma

El nombre de *lengua alemana* se ha tomado en diferentes acepciones, pues mientras unos han designado con él el conjunto de las lenguas germánicas, otros sólo aceptan como tal el grupo de idiomas alemanes en contraposición al de los escandinavos, ó sea la rama germánica de Occidente, donde, además del alto y bajo alemán, se incluyen el holandés, el frisón y el anglo-sajón. Generalmente se conoce por lengua alemana la que se habla en la ALEMANIA propiamente dicha ó, mejor aún, en el territorio donde se usa como idioma literario el alto alemán, dominando sus expresiones y giros lo mismo en la locución que en la escritura. Así, la lengua alemana sería una de tantas del grupo de las germánicas occidentales. Estas ofrecen una división natural en los siguientes idiomas: frisón, anglo-sajón, sajón, franco y alto alemán (bávaro y alemánico). Los tres últimos eran muy afines, y sólo se distinguían por pequeñas diferencias dialectales. Al introducirse en la Alemania del S. y del E. una variante de pronunciación, se formó un segundo idioma alto alemán por el que se distinguieron dos dialectos: el alto alemán propiamente dicho y el bajo alemán. La fase de la lengua alemana correspondiente á este período se llama antiguo alto alemán. Las letras más influídas fueron las tenues, que, detrás de vocal, se convertían en aspiradas. Así, del gótico *slepan* y el inglés *sleep* se hizo el antiguo alto alemán *slafan*, y del viejo sajón *makon* y el inglés *make*, el antiguo alto alemán *machon*. Otras modificaciones fueron la conversión de la *t* en *z*, la *p* en *f* y la *k* en *ch* en ciertas circunstancias; así, *tiuhan* se convirtió en *ziohan*, *kaur* en *chorn*. Otras veces la *d* se transformaba en *t*: *tag* por *dags*, *tragan* por *dragan*. La *th* también desapareció pasando á *d*: *du* por *thu*, *drui* por *thrui*. El tronco franco tenía su dominio lingüístico en el Palatinado y los alrededores del país del Rhin hasta los Países Bajos. La única parte influída por el alto alemán fué la meridional. Hay en este grupo el medio y el bajo franco. Como monumentos literarios de esta lengua se conservan fragmentos de traducciones de los salmos. En el siglo XIII arrancó de este grupo el medio neerlandés, que dió origen al actual holandés y al flamenco. El sajón confina al E. con el idioma franco, que conocemos en su forma primitiva por el *Heliand* y que se llama en su forma más moderna medio bajo alemán. Su documento literario más importante es el *Reineke Vos*. Este idioma, que se cultivaba aún literariamente en el siglo XVI, fué anulado en el XVII por el nuevo alto alemán. La historia del alto alemán comienza en el siglo VIII y llega hasta el XII en el primer período, que se confunde con la del antiguo alto alemán. Distínguense en él tres variantes: el bávaro, el alemánico y el franco. En la época carlovingia el más conocido es el alto franco gracias á los Evangelios de Otfrido de Wissemburgo. La transición del antiguo al medio alto alemán se efectúa por la atenuación de las vocales que siguen á la sílaba principal en una *e* obscura. Este período se mantiene hasta que el estilo de la cancillería empieza a decaer y se forma un lenguaje corriente. Aquél puede fijarse en la segunda mitad del siglo XV. También en este período hay diferencias dialectales: el alto alemán propiamente dicho (alemánico, suabo y bávaro) y el medio alemán. Este último agrandó mucho su dominio gracias á la conquista de territorios de lengua eslava. Dividíase el medio alemán en un ramo occidental ó franco y otro oriental que abarcaba el turingio, el alto sajón, el silesio y el de las órdenes teutónicas. Las obras literarias en este idioma son numerosas en los siglos XII, XIII, XIV y XV. Sin embargo, las poéticas del alto alemán, entre las cuales se cuentan los *Nibelungos*, ofrecen un mérito superior. El origen del nuevo alto alemán y su paso á lenguaje escrito es completamente distinto. Las diferencias prosódicas con el medio alto alemán consisten en el alargamiento de las breves finales, la conversión en diptongos de ciertas vocales y la de ciertos diptongos en éstas. Así, *Zit*, *Hus* se transforman en *Zeit* y *Haus*, *Buoch* y *Güete* en *Buch* y *Güte*. Puede decirse que el nuevo alto alemán ofrece un carácter mixto de cada uno de los dialectos que lo integran. La transformación se inició en el estilo de las cancillerías. El de la Sajonia electoral fué el modelo de que se sirvió Lutero. Este fué el más activo de los propagadores de la nueva lengua con sus traducciones de los textos sagrados y sus escritos de polémica religiosa. Puesta al servicio de su secta esta lengua luterana se extendió por las cortes y la escuela, á pesar de la oposición de la Alemania Meridional y católica y de la Suiza reformada. Al fin su influencia ó sea la de la lengua sajona ó meísnica se hizo preponderante, reconociéndola las mismas autoridades literarias de la Alemania del Sur como Goltsched. Quedaban aún muchas variantes en el lenguaje del Derecho y la Administración, que han sido unificadas por un nuevo sistema ortográfico oficial en 1903. Sin embargo, las diferencias regionales son todavía bastante claras para impedir la uniformización del lenguaje. Entre las clases rurales se conservan todavía ciertas particularidades que han desaparecido de la lengua escrita.

Las *variedades del alemán* pueden reducirse hoy á dos grupos: el bajo alemán *(plattdeutsch)* y el alto alemán. Este último á su vez se subdivide en alto alemán propiamente dicho y medio alemán. Cada uno de estos tres dialectos principales comprende innumerables diferencias provinciales y locales. La característica primordial del alto alemán propiamente dicho consiste en que las viejas vocales dobles *ie*, *uo* y *üe*, se conservan todavía, lo que no sucede en los otros dialectos. Como distinción entre el medio y el bajo alemán, puede servir la conversión de las tenues en aspirantes por parte del primero cuando se pronuncian en él las palabras del segundo. El bosque de Haloch, que forma el límite natural de Franconia y de Sajonia, constituye también el del medio y bajo alemán. Los límites geográficos de los dialectos no han sido siempre los mismos, y hoy puede afirmarse que, en general, el medio alemán

ha ganado terreno sobre el bajo alemán, sobre todo en Sajonia y Brandeburgo. A veces en un territorio dialectal hay puntos aislados donde se habla el de otro.

El alto alemán propiamente dicho se divide en el grupo alemánico y el bávaro-austriaco. Ambos están separados por el Lech. Las diferencias entre ambos dialectos son de varias clases: prosódicas, *last* y *kosten* en bávaro, suenan *lascht* y *koschten* en alemánico; analógicas: los diminutivos bávaros terminan en *el* ó *erl* y los alemánicos en *li* ó *le*. El alemánico á su vez ofrece nuevas variantes, y así, el del Rhin ó alemánico propiamente dicho ha conservado las vocales largas, que los otros han transformado en diptongos. En el alemánico debe distinguirse todavía el alto y el bajo alemánico; el primero es el que, en general, se habla en Suiza y en el S. de Baden, Wurtemberg y Baviera. Se distingue porque en él la *k*, no sólo en medio, sino en principio de palabra, se convierte en *ch*, y se dice *chind* por *kind*, *chorn* por *korn*. En esta variedad dialectal se han escrito numerosas composiciones literarias y una gramática especial. Al bajo alemánico pertenece la Alsacia, habiéndose publicado numerosas poesías en él, como también ha sido objeto de diccionarios especiales. Agreguemos á este grupo el suabo-alemánico, muy cultivado literariamente. El mayor territorio es el ocupado por el dialecto bávaro-austriaco, que se extiende hasta Bohemia y abraza Baviera, el Palatinado, Eird, Estiria, Austria, Salzburgo y Carniola. Se distinguen aún la variedad alto-sajona y la silesiana. Las particularidades del dialecto bávaro consisten en la conversión de la *a* en un sonido intermedio de *a* y *o*, del diptongo *ai* en *oa*, *ev* en *av* y la final *er* en *a*. Este dialecto ha sido objeto de trabajos literarios y filológicos. En el Tirol hay cierta mezcla de elementos italianos, asemejándose en lo demás al dialecto de Salzburgo. El austriaco se distingue por su dulzura y fluidez. El dialecto medio alemán incluye muchas variantes, y así tenemos el grupo franco, subdividido en el grupo del O. y el del E. El franco oriental, hablado aún en parte de Baviera y Suiza, pronuncia el diptongo *ie* como *ei*, *uo* como *oi*. A este grupo pertenece el dialecto de Nuremberg. El dialecto del Henniberg, distinto del franco, se caracteriza por la conservación de la *û* y la conversión de la *w* en *b*. El dialecto del Rhön se distingue por sus diminutivas en *lich* en vez de *lein* ó *chen*. El franco del O. se diferencia del franco del E. porque las vocales *ei* é *ie*, en vez de convertirse en *i* y *a*, lo hacen en *ăi* y *ĕ*. El dialecto del Rhin pertenece al grupo del alto franco. Otro dialecto que forma un grupo aparte es el del Bajo Rhin ó medio franco, que se extiende por el Luxemburgo hasta Düsseldorf y Aquisgrán. Cabe dividirlo en tres subgrupos: el del Luxemburgo, el de Tréveris y el de colonia. El de Westerwald forma variedad aparte. Cuéntanse además los dialectos del Alto y el Bajo Hesse, el de Turingia, el alto sajón (que confunde la *b* y la *p*, la *t* y la *d*) y el de Silesia, que a su vez incluye muchas variantes. El silesiano se habla en la Silesia austriaca y prusiana, la Bohemia del NE. y la Moravia alemana. Al S. de este territorio dialectal se extiende el del bajo alemán. En el Rhin se encuentra el límite con el bajo franco ó franco bajo alemán. Ordinariamente se distinguen dos variantes en el bajo alemán: el de Westfalia y el de la Baja Sajonia. Los estudios filológicos han demostrado que en Pomerania hay dos clases de bajo alemán que se subdividen en otras modalidades provinciales y locales. Uno de ellos es flúido y sonoro sin sonidos dobles y el otro duro y áspero con muchos diptongos. En Westfalia se distingue cuidadosamente el sonido de la *s* del de la *ch*: *S-chinken*, *S-chön*. El territorio propio del bajo alemán es el de Mecklemburgo, Holstein, Brema y Hamburgo. De la antigua lengua frisona se han conservado restos de su variedad septentrional en las islas del Schleswig y en una pequeña faja de su costa. La Frisia del E. ha pasado al dominio del bajo alemán, aunque el antiguo idioma se conserve en algún punto. Es muy diferente el frisón del bajo alemán hablado en la Frisia del E. El dialecto de las comarcas alemanas en territorio eslavo pertenece á la variedad alta ó media. El de los alemanes de Hungría pertenece á diferentes ramas. Los dialectos de Estonia y Livonia pertenecen al grupo del alto sajón.

La *filología alemana*, llamada también *germanística*, es el estudio metódico de la historia y bibliografía del idioma alemán, que ha llegado á constituir una verdadera ciencia desde principios del siglo XIX. V. Raumer, *Geschichte der germanischen Philologie, vorzugsweise in Deutschland* (Munich, 1870); V. Bahder, *Die deutsche Philologie im Grundriss* (Paderborn, 1882).

Idioma antiguo y sus monumentos. Ya en los siglos XVII y XVIII se ocuparon algunos eruditos en publicar, comentándolas, algunas obras antiguas alemanas, debiéndose mencionar ante todo entre ellos á Goldast y á Franz Junius, que fué el primero que publicó el *Ulfilas* (siglo XVII); en el siglo siguiente Eckhart, Diederich von Stade, Palthen, Schilter y Scherz dirigieron su actividad á la publicación y estudio de las obras del antiguo *alto alemán;* en la segunda mitad del mismo siglo las investigaciones de Bodmer, Breitinger y Myller se encaminaron principalmente á las obras más notables de la literatura de la Edad Media (V. la obra del último: *Sammlung deutscher Gedichte ans dem 12, 13 und 14 Jahrhundert*, Berlín, 1783-84, 3 t.). A principios del siglo XIX recibieron estos estudios nuevo impulso cuando, siguiendo las huellas de Herder, la escuela romántica dedicó toda su atención á efectuar investigaciones acerca de la cultura de la Edad Media, coincidiendo este movimiento literario con el despertar del espíritu alemán en la guerra de liberación. Von Hagen demostró entonces su fecundidad como editor y Benecke penetró como nadie en el alma de los clásicos. Los hermanos Grimm colaboraron asiduamente en este empresa desde 1807, publicando Jacobo en 1819 el primer tomo de su *Deutsche Grammatik* que estableció una base firme para investigaciones posteriores. Esta obra que formó época y reseña todas las lenguas germánicas antiguas y modernas, se editó en 4 tomos, estando el último dedicado á la sintaxis de la oración simple; su autor no pasó de aquí en el estudio del lenguaje. Poco después Lachmann aplicó el método de la crítica de los textos, que se había aplicado mucho antes en la filología clásica, al publicar los poemas de la Edad Media *(Iwein, Walther von der Vogelweide, Wolfram von Eschenbach, Nibelungenlied)*, cuya métrica expuso del modo más ingenioso. Los que más han contribuído desde entonces á esta labor filológica son: Guillermo Grimm, Hoffmann von Fallersleben, Uhland, Schmeller, Graff, von Raumer, Zarnacke, Bartsch, Scherer, Paul y

Sievers, aunque podríamos citar otros muchos beneméritos escritores.

Contribuyó mucho á fomentar la gramática alemana F. Bopp, que durante el siglo pasado fundó el método de filología comparada, que aprovechó ante todo Jacobo Grimm para su obra *Geschichte der deutschen Sprache* (4.ª ed., Berlín, 1880). Para conocer el desarrollo del idioma alemán, dan buena idea las obras de Behaghel: *Die deutsche Sprache* (2.ª ed., Leipzig, 1902) y de O. Weise *Unsere muttersprache* (3.ª ed., Leipzig, 1897). Para orientarse sobre el idioma alemán en general la obra *Grundriss der germanischen Philologie* (publicada por H. Paul, 2.ª ed., Estrasburgo, 1901, agotada); para la exposición gramatical del idioma en su transformación desde el gótico y alemán antiguo hasta hoy, la obra de Willmann *Deutsche Grammatik* (2.ª ed., Estrasburgo, 1897, agotada también). Para el estudio del alemán antiguo y de la Edad Media se pueden consultar con fruto las obras de W. Wackernagel, *Deutsches Lesebuch* (5.ª ed., Basilea, 1873) así como su *Altdeutschen Wörterbuch* (5.ª ed., Basilea, 1878); Schade, *Altdeutsches Lesebuch* (Halle, 1862) con su *Altdeutschen Wörterbuch* (2.ª ed., Halle, 1873-81), etcétera.

Para la *lexicografía,* consúltese E. G. Graff, *Althochdeutscher Sprachschatz* (Berlín, 1834-42, 6 t., índice alfabético de Massmarm, 1846), en que están etimológicamente coleccionadas las voces desde tiempos remotos hasta el siglo XII. Para el estudio del alemán medio se han publicado diccionarios muy interesantes, entre los que podemos citar el de Müller y Zancke y el de Leser (1897). Dignas de mención para el estudio gramatical son: *Mittelhoch deutsche Grammatik,* de Weinhold (2.ª ed., Paderborn, 1883) y otra más pequeña de Paul (5.ª ed., Halle, 1900). El dialecto *bajo alemán medio* fué estudiado gramaticalmente por Lübben (*Mittelnieder deutsche grammatik,* junto con un glosario, Leipzig, 1882); Schiller y Lübben hicieron un diccionario de este dialecto (Bremen, 1872-81).

Gramática del alto alemán moderno. Las gramáticas primeras que se publicaron tendían á dar reglas para la lectura y escritura, tales son: la obra con excelentes observaciones fonéticas *Teutsche Grammatica,* de Ickelsamer (1534) y la *Orthographia* del silesiano Fabian Frangk (1531). Albert Oelinger escribió su *Grammatica* (1574) para extranjeros, tomada en gran parte de la de Laurentius Albertus, y la de Clajus de 1578, basada en el lenguaje de Lutero, propagó el alemán de este escritor hasta en las escuelas católicas del Sur de ALEMANIA.

En el siglo XVII Schottel supera á todos sus predecesores por su profundidad y erudición; luego publicó Bödiker un tratado práctico y en 1748 Gottsched hizo la primera gramática metódica. La misma importancia alcanzó la obra de Adelung escrita en 1781 para las escuelas prusianas. No obstante, estas obras fueron luego obscurecidas por los manuales de J. Chr. A. Heyse, cuya *Theoretisch-praktische deutsche Grammatik* (Hannóver, 1814) utilizó K. W. L. Heyse para su *Ausführliches Lehrbuch der deutschen Sprache* (1838-39, 2 t.).

Entre las numerosas obras modernas que tratan del mismo asunto son dignas de especial mencion las de Engelien, *Grammatik der neuhochdeutschen Sprache* (5.ª ed., Berlín, 1902); Sütterlin, *Die deutschen Sprache der Gegenwart* (Leipzig, 1900). Sobre *sintaxis* vénse: *Erdmann-Mensing* (Stuttgart, 1886-98) y Wunderlich, *Der deutsche Satzbau* (2.ª edición, Stuttgart, 1901). De la relación entre el idioma escrito y el dialecto se ocupó Socin (Heilbroon, 1887); H. Rückert escribió: *Geschichte der neuhochdeutschen Schriftsprache* (Leipzig, 1875, 2 t.).

Diccionarios. La base del primer diccionario fueron los índices alfabéticos germano-latinos que acompañaban á los vocabularios latino-alemanes, siendo el más antiguo el *Vocabularius teuthonista,* de Schuerens. Después Zeninger publicó el vocabulario alemán-latino con el nombre *Vocabularius theutonicus* (Nuremberg, 1482), siguiendo á éste otros varios análogos. El primer léxico propiamente alemán fué el diccionario de rimas de Erasmus Alberus, *Novum dictionarii genus* (Francfort, 1540). G. Henisch fué el primero que quiso presentar el tesoro completo de la lengua alemana con su voluminosa obra *Deutsche Sprach und Weissheit,* de la que sólo se publicó el primer tomo que comprende hasta la letra G (Augsburgo, 1616) y al finalizar el siglo dió á luz Gaspar Stiëler un trabajo bien ordenado con gran riqueza de raíces titulado *Deutscher Sprachschatz* (Nuremberg, 1691). En el siglo XVIII publicó también Steinbach su *Vollständiges deutsches Wörterbuch,* igualmente ordenado por raíces (Breslau, 1734, 2 t.), que fué superado notablemente por el de Frisch, *Deutsch-lateinische Wörterbuch* (Berlín, 1741. 2 t.), que aun hoy puede ser consultado con fruto por los lexicógrafos; este autor trató de aproximarse en lo posible al orden alfabético riguroso colocando por orden las voces compuestas bajo las primeras palabras del compuesto. Pero el primero que lo logró por completo fué Adelung en su *Grammatisch-Kritischen Wörterbuch der hochdeutschen Mundart* (Leipzig. 1774-86, 5 t.; 2.ª ed. 1793-1802, 4 t.). Aunque la obra de Adelung adolece de indudables defectos, pues establece puntos de vista exclusivos y se aparta de los preceptos históricos, supera sin embargo á sus sucesores Campe, Heinsius, Heyse y otros; sólo los hermanos Grimm con su *Deutsches Wörterbuch* hicieron por fin una lexicografía sobre bases histórico-científicas. Esta gran obra, sostenida al principio por suscripción voluntaria, lo está desde 1852 por el Imperio alemán, y después de la muerte de los fundadores la continúan en su espíritu Hildebrand, Weigand, Heyne y otros; abarca el tesoro completo del idioma moderno desde 1470 hasta nuestros días. Mencionaremos además de los diccionarios de Sanders, Weigand, Paul, etc., y el excelente diccionario etimológico de Kluge (6.ª ed., Estrasburgo, 1899), los de sinónimos de Eberhard, Weigand, Meyer y Sanders.

La escritura alemana. En la antigüedad se servían todas las razas germánicas, para los signos de escritura, de las *runas* (V. ésta palabra), que vemos en los escritos desde el siglo III después de J. C. y que se asemejaban al alfabeto latino. Esos signos servían exclusivamente para esculpirlos y grabarlos en madera, metal y piedras. En ALEMANIA se conservan pocas inscripciones rúnicas sobre utensilios, al paso que en Escandinavia abundan extraordinariamente. Al introducirse el cristianismo, se usó en ALEMANIA, lo mismo que en los demás países romano-católicos, la escritura latina para todas las inscripciones en el idioma nacional, al paso que la misión de la Iglesia griega entre los godos que poblaban la península Balcánica, fué causa de que Ulfilas se sirviese del

alfabeto griego para el idioma gótico. Durante toda la Edad Media no hubo diferencia de caracteres para la escritura de los idiomas latino y alemán, pero más tarde se han introducido sucesivamente modificaciones, pues á partir del siglo XII han ido substituyéndose las curvas de los signos latinos por líneas rectas, adornando los finales de las líneas principales por medio de separaciones ó adiciones de trazos de unión. Esta escritura de líneas quebradas que tomó desarrollo completo en los siglos XIII y XIV se llama de los monjes ó frailes, ó bien escritura gótica por la semejanza con el estilo arquitectónico. Como era la escritura corriente de los libros del siglo XV, también se emplearon estos tipos para la impresión, tanto de textos latinos como de alemanes. Como el renacimiento italiano abogó por la readopción de los caracteres antiguos (latinos), volvieron los pueblos de raza romana y lo mismo los ingleses á adoptar éstos, tanto para el latín como para el idioma nacional, mientras que ALEMANIA sólo los usó para los textos latinos, reservando los góticos para su idioma. En las demás naciones germánicas, así como en las eslavas occidentales, que al principio introdujeron la escritura gótica, adoptaron por fin también la latina para todo. En todas las épocas se ha tratado también en ALEMANIA de efectuar la misma reforma, pero hasta hoy sólo se emplean los caracteres latinos para las ciencias, medicina y filología y en muy pequeña parte para la literatura popular. La característica de emplear el alemán mayúsculas, no sólo al principio de dicción sino en todos los substantivos, se estableció definitivamente desde el siglo XVII, después de muchas vacilaciones. Contra esto y los signos góticos se alzó Jacobo Grimm con resolución en su *Deutsches Wörterbuch* (t. I). V. Sönnecken, *Das deutsche Schriftwesen und die Notwendigkeit seiner Reform* (Bonn, 1881), así como la lámina correspondiente al artículo ESCRITURA.

Bibliografía acerca del idioma alemán

Firmenisch, *Germaniens Völkerstimmen* (Berlín, 1866); A. y J. Leopold, *Van de Schelde tot de Weichsel* (Groninga, 1881); Zommann, *Die deutschen Mundarten* (Berlín, 1876); Bremer, *Sammlung Kurzer Grammatiken deutschen Mundarten* (Berlín, 1893); Menz, *Bibliographie der deutschen Mundartenforschung;* Kauffmann, *Grundriss der germanischen Philologie;* Kirchhoff, *Anleitung zur deutschen Landes und Volkskunde;* Stalder, *Versuch eines schweizerischen Idiotikons* (Argovia); Bergmann, *Strasburger Volksgespräche* (Estrasburgo, 1893); Martín y Lienhart, *Wörterbuch der elsässischen Mundarten* (Estrasburgo, 1897); Birlinger, *Schwäbisch-Augsburgisches Wörterbuch* (Munich, 1864); Weinhold, *Alemannische Grammatik* (Berlín, 1863); Schmeeler, *Bayeriches Wörterbuch* (Munich, 1878); Schopff, *Wörterbuch der tirolischen Volkssprache* (Innsbruck, 1866); Hugel, *Wiener Dialekts* (Viena, 1873); Loritza, *Sammlung für der österreichischen Dialekt* (Viena, 1847); Lexer, *Karntisches Wörterbuch* (Leipzig, 1862); Spiess, *Diefrankischhennebergische Mundart* (Viena, 1873); Honig, *Wörterbuch der Kölner Mundart* (Colonia, 1877); Müller, *Aachener Idiotikon* (Aquisgrán, 1836); Vilmar, *Idiotikon von Kurhessen* (Marburgo, 1883); Pasch, *Das Altenburger Bauerndeutsch* (Altenburgo, 1878); Albrecht, *Grammatik nebst Lexikon der Leipziger Mundart* (Leipzig, 1880); Gopfert, *Die Mundart des sachsischen Erzgebirges* (Leipzig, 1878); Weinhold, *Die Laut und Wortbildung der schlesischen Mundart* (Viena, 1853); Stuhrmann, *Das Mitteldeutsche in Ostpreussen* (1895); Berghaus, *Sprachsschatz der Sachsen* (Brandeburgo, 1877); *Wörterbuch für den Hamburgischen Dialekt* (Augsburgo, 1881); Dahnert, *Blattdeutsches Wörterbuch* (Straesund); Doornkaot, *Wörterbuch der Ostfriesischen Sprache* (1884); Dannel, *Wörterbuch der altmarkischplattdeutschen Mundart* (Salzwedel, 1859); Nerger, *Westfalische Grammatik* (Leipzig, 1869); Fischer, *Grammatik und Wörterschatz der preussischen Mundart* (Halle, 1896); Sulben, *Das Plattdeutsche in seines zitzigen Stellung zum Hochdeutschen* (Oldenburgo, 1846); Yellonghaus, *Einteilung der niederdeutschen Mundarten* (Kiel, 1884); Gutzeir, *Wörterschatz der deutschen Sprache Livlands* (Riga, 1859).

Literatura

Vestigios de poesía y composición alemana en la época preliteraria. Los germanos, antes de todo monumento escrito, poseían ya una poesía de tradición oral, íntimamente ligada con el culto pagano. A más de fórmulas de invocación y encantamiento, contenía himnos á los héroes y á los dioses, revestidos en ocasiones del ritmo y la forma corales, llamándose entonces *laikas*. Tácito menciona ya los cantos germánicos que relataban el origen del género humano y la nación. Los godos conservaron en ellos el recuerdo de sus emigraciones. Con la invasión de los hunos y la caída del Imperio romano, adquirieron un carácter de grandiosidad y energía que, conservándose á través de la Edad Media, formó el contenido de todos los épicos nacionales de la raza. La suerte del rey Ermanrico y del héroe Sigifredo, los combates y la muerte de Atila se cantaron en aquellas composiciones que se reflejaron hasta en los *Eddos* escandinavos. Los ostrogodos y su rey Teodorico, formaron otro ciclo de leyendas poéticas, que se popularizaron principalmente en la Alemania del Sur. También se conservan relaciones de viejos historiadores, como Paulo Diácono. En todas estas composiciones se encuentra el verso aliterativo con alguna regla rítmica y ciertas formalidades de estilo.

PRIMER PERÍODO (750-1180)

La literatura alemana bajo la influencia eclesiástica

1. — *El tiempo de los Carlovingios.* La evangelización de los pueblos alemanes comenzó á dar sus frutos en el siglo VIII. Mientras los godos, bajo la predicación de Ulfilas, habían recibido elementos de cultura griegos y arrianos, en ALEMANIA el cristianismo había introducido elementos latinos, sobre todo desde que los reyes francos habían contraído una alianza indisoluble con Roma. Siendo el latín el único idioma oficial de la cancillería y las escuelas, en latín se versificó copiosamente desde el renacimiento de los estudios. Los caracteres latinos reemplazaron á las viejas letras rúnicas en los pergaminos. Pero la verdadera literatura alemana no comienza sino con la posibilidad de fijar las palabras alemanas con caracteres latinos. Junto al texto en latín aparecen ya versiones alemanas y glosas en forma interlineal. Al fin se formaron verdaderos vocabularios, como el *Rabanico* y el *Querínico*. Sucesivamente se tradujeron fragmentos catequísticos, fórmulas bautismales, el padrenuestro, el credo atanasiano y apostólico, que fueron seguidos de tra-

ducciones más extensas, como el Evangelio de san Mateo y los escritos apologéticos de san Isidoro de Sevilla, que muestran los progresos de la prosa alemana. En este movimiento hay que señalar la parte activa que tomó Carlomagno, el cual incitó además á que se fijaran por escrito las leyendas épicas alemanas con vistas á la formación gramatical del lenguaje. Posteriormente, lo que dominó fué la literatura eclesiástica, entre la que descuellan la *Udiunda* y los *Muspilli,* perdiéndose la antigua forma del verso aliterativo para adoptar la románica silabaria y de finales rimados. Merece citarse en este tiempo el nombre de Olfrido de Visenburgo, en su *Libro de los Evangelios* y el *Canto de Luis*, donde se celebra la victoria de un príncipe de Austrasia contra los normandos en 881.

2.—*De los comienzos del siglo X hasta mediados del XI.* Aunque la tradición oral debió de conservar por este tiempo composiciones del género épico y legendario, lo único que se cultivaba por escrito era la poesía latina y eclesiástica. El claustro de San Gaul fué el que más se distinguió en este concepto, enriqueciendo el canto de iglesia con nuevas formas místicas de estrofas alternantes. A la par que los responsos de festividades iniciados con el adelanto en la composición, vemos apuntar el drama eclesiástico. El *Wactharius Mounfortis* (930), de Eckchardt, es el primer ejemplo de un poema épico vertido al latín, mientras que en la primera mitad del siglo XI el *Ruodlieb* es el primer romance caballeresco. La monja Hrotsvith, en Gandansheim, intentó modificar las leyendas cristianas para crear un drama en prosa. En lengua alemana durante este tiempo no se escribe más que prosa, y así vemos á Notker Labeo y Teutónico (m. 1022) arreglar para el monasterio de San Gaul traducciones y comentarios de escritos bíblicos y filosóficos.

3.— *De mediados del siglo XI á 1180.* La reforma de Cluny debió de influir poderosamente en la literatura alemana, que se hace exclusivamente eclesiástica, pero en cambio vuelve á emplear su propio idioma. Los libros de Moisés, la vida de Jesús, la liturgia eclesiástica, la simbólica bíblica y las especulaciones escolásticas, forman la poesía alemana de este período. La leyenda cristiana informa composiciones tan célebres como el *Unnolied*. Pero la literatura clásica no había perdido sus derechos, y así vemos que el preste Sampredor en 1130 arregla el poema francés de *Alejandro Magno,* y el preste Conrado vierte al alemán la *Canción de Rolando*. Esta influencia épica y legendaria venida de Francia hizo decaer otra vez los viejos poemas alemanes como el *Rother* y el *Duque Ernesto*. Las Cruzadas se hicieron sentir no poco en la literatura de este período y particularmente la segunda, donde toma parte principal la caballería alemana. Bajo el reinado tempestuoso de Federico Barbarroja el elemento caballeresco se hizo más y más preponderante con sus ideales de amor y aventuras, en oposición al elemento eclesiástico con sus fines ascéticos y de sacrificio. Enrique de Merk produce las primeras composiciones satíricas contra todos los estamentos sociales, tomando por lema el *Memento mori*. La lírica amorosa aparece en los primeros juglares ó minnesinger, que comienzan con Kurenberg y continúan con Dotmaro de Eist y el burgrave de Regensburgo, demostrando su origen popular por el tono realista y la simplicidad de forma. La rima es todavía muy imperfecta, contentándose con vagas asonancias, y aunque en el siglo XII van limitándose tales libertades, sin embargo dista mucho de haber reglas fijas.

Segundo período (1180-1300)

El florecimiento de la poesía medio-alta-alemana bajo la influencia caballeresca

La nueva concepción de la existencia que supone el predominio de la caballería en la sociedad con sus hábitos de corte y afán de aventuras, el refinamiento de las costumbres y la dignificación de la mujer, debieron de influir poderosamente en la literatura alemana. Pero en este capítulo los franceses se habían adelantado, y así los alemanes debieron buscar entre ellos sus modelos. Enrique de Veldeke es su primer imitador con la *Eneida,* siguiéndole Herberto de Fritzlar con su *Guerra de Troya,* y Alberto de Halberstadt con sus *Metamorfosis* de Ovidio, quedando para Hartman de Aue la perfección del elemento romántico y el estilo cortesano en estas composiciones. Su *Erec* y su *Iwein,* su *Gregorio* y su *Pobre Enrique,* son modelos en este género (1190). Wolfram de Eschenbach, en 1205 en su *Parsifal,* crea el romance biográfico caballeresco, asociando la leyenda del Grial con la de Arturo, y realizando el ideal de la vida cristiana y de aventuras. Pero su adversario Godofredo de Estrasburgo con su relación de *Tristán é Isolda,* compuesta en 1210 y tomada de Eilardo de Oberge (1180), hizo predominar el elemento amoroso, adornándolo con todas las gracias retóricas y métricas del arte más refinado. Estos tres autores influyeron poderosamente sobre sus sucesores, que los tomaron por modelo, como Ulrico de Zozikhoven en el *Lanzelot,* Virnt de Gruvenberg en el *Vigalois,* Enrique de Turlin, etc., Rodolfo de Ems y Conrado de Vurzburgo siguieron particularmente á Godofredo de Estrasburgo, inspirándose, por una parte, en motivos históricos, y por otra, en motivos legendarios y novelescos. Ulrico de Lichtenstein dejó una biografía poética en su *Francudienst* que opuso á la vida de un caballero salteador en el *Mesir Helmbrecht*. Las formas puras de la épica cortesana se aplicaron también á crónicas rimadas de fines didácticos ó á leyendas de fines piadosos. Así en el siglo XIV tenemos la crónica austriaca de Otocar y el ciclo legendario *El Pasional*. Entretanto, en el extremo SE. se formaba el poema nacional alemán los *Nibelungos,* recogido en 1200 y unificado en la forma moderna de la épica leída y no recitada. Es la obra más grandiosa de la Edad Media alemana, y se distingue claramente de las formas cortesanas de la poesía caballeresca y de las viejas composiciones populares, como el *Orendel,* tan inferiores en estilo y carácter. El poema de los *Nibelungos* ha dado origen á una infinidad de otros, tomados de sus episodios, como *Gudrun,* la *Muerte de Alphart, Sigenat, Virginal,* etc. Entretanto la lírica cortesana iba siendo cada vez más influída por el gusto provenzal, cuyos ejemplos más conocidos en el Norte son los de Federico de Hausen, Rodolfo de Yenis y Enrique de Morungen, y en el Sur, Reinmaro *el Viejo*. El apogeo de la lírica medioeval alemana lo encontramos en Walter de Vogelweide (1170-1228), que no puede decirse imitador, sino que fundió felizmente las dos tendencias y cultivó todos los géneros con éxito, no sólo el eclesiástico y el erótico, sino el satírico con alusiones á la política de la época. Con Nictardo de Reuenthal la lírica toma una dirección realista y

popular, que sigue Godofredo de Niofen. En el siglo XIII los poemas adquieren carácter doctrinal, dando consejos y opiniones sobre la vida práctica, como en el *Convidado Velche*, de Tomasin de Zirclave; la *Modestia*, de Freidank, y el *Pequeño Suicidario*, austriaco.

Tercer período

Los siglos XIV y XV. La literatura alemana bajo la influencia ciudadana

La literatura caballeresca acabó con el esplendor de la orden de la caballería. El enriquecimiento de la burguesía, la mayor ilustración del elemento laico y el adelanto de la ciencia dieron impulso á un nuevo movimiento literario. Aun en 1310-1315 aparecen composiciones parecidas á las del período anterior, como el *Apolonio*, de Enrique de Neustadt, y la *Caza*, de Hodamar de Laber, del género alegórico. Ya en la segunda mitad del siglo XIII los poemas líricos habían sufrido una transformación con los *Meistersinger* ó Maestros Cantores, que les imprimieron un carácter didáctico. Al principio, los tales como Marner, Franculot y Enrique de Mügeln lo eran simplemente de afición, pero á mediados del siglo XV ya se encuentran escuelas de canto, adonde acudían los artesanos. Sus tradiciones artísticas sin embargo no variaron en nada de las dominantes en la época anterior. El género nuevo y propio de la época que reseñamos es la canción popular desarrollada principalmente en el siglo XV. Junto á formas novelescas y legendarias ofrece este género, y siempre en forma épico-lírica, narraciones de los hechos políticos y militares de su tiempo. Para las composiciones de cierta extensión la forma adoptada es la rima pareada. La célebre *Nave de los Locos*, de Sebastián Brant (1494), no es más que un discurso rimado y cíclico contra los vicios sociales de los diversos estamentos. Como creación de los siglos XIV y XV puede mirarse el drama popular que, fuera de las introducciones poemáticas, adopta también la forma de rima pareada. Las composiciones dramáticas religiosas se habían escrito en latín durante el siglo XIII, pero en el XIV adoptaron la lengua alemana. Este género se formó al principio, bajo la influencia eclesiástica y giraba sobre pasajes de la Biblia, introduciéndose sólo la técnica escénica, gracias á los intermedios cómicos. El drama más extenso es el de la Pasión de Nuestro Señor. También se dramatizaron muchas vidas de santos como san Jorge, santa Catalina, santa Dorotea, etc. De tales composiciones, la más dramática es la llamada de *Frau Yutten*. En el siglo XIV, junto á las composiciones dramáticas eclesiásticas existían las funciones de Carnaval que se representaban en posadas y casas particulares, alcanzando particular fama en Nuremberg, donde se distinguieron como autores de tales piezas escénicas Hans Rosenplut y Hans Volz.

La prosa se difunde más en este período y, sobre todo, en el romance y la crónica, tomando parte las grandes damas en este género. Una larga serie de composiciones en prosa, de asunto caballeresco erótico y de aventuras, se prolonga hasta el siglo XVI. Mientras tanto, se hacía sentir la influencia de las humanidades con la traducción de autores italianos y de la antigüedad clásica. En este período son notables los nombres de Enrique Steinhöwel, Nicolás de Wyle y Alberto de Eyb. La prosa sagrada de la Edad Media, tan fogosa bajo los franciscanos, gana en profundidad y dulzura en este período, señalado por nombres tan ilustres como el maestro Eckhart, el teósofo, Enrique Seufe, el místico, y Juan Tauler, el ético, que contrastan por su suavidad y delicadeza con las predicaciones más groseras y enérgicas de Geiles de Kaisersberg.

Cuarto período

La época de la Reforma

En el siglo XV, el estudio de las lenguas y antigüedades clásicas había realizado grandes progresos, particularmente desde la reforma de las escuelas y universidades. Este movimiento se unió al que rechazaba la escolástica y pedía una renovación de la Iglesia para producir una conflagración usando las predicaciones de Lutero. Este heresiarca fué á la vez un regular estilista, y con su traducción de la Biblia fijó el predominio del dialecto moderno del Norte en la literatura. Las obras polémicas de Lutero alimentaron la actividad de los controversistas de su época y la siguiente, haciendo surgir innumerables escritos. Son relativamente notables, por su concisión y energía, los cantos evangélicos del mismo autor, á los que siguieron muchos otros, como Justo Jonas, Juan Mathesius, Lázaro Spengler, Wolfgang Dachstein. A esta época pertenece también Ulrico de Hutten (1488-1523), que compuso, no sólo en latín, sino en prosa y verso alemanes, para levantar las masas contra el catolicismo. En el campo católico es notable Tomás Murmer, que combatió los errores de la Reforma con arte satírico. Pero la literatura en general sirvió á la causa protestante, como lo prueban las poesías de Nicolás Manuel, los dramas de Erasmo Albero y las fábulas de Burcardo de Waldis. Hans Sachs, en su *Ruiseñor de Wittenberg*, tomó parte en la controversia. Entretanto, el drama continuaba su existencia, pero con carácter teológico y reformador, en el teatro de Tomás Nargeorgus. La literatura amena en prosa toma la forma de novelas y cuentos picarescos. Además de Till Eulenspiegel, son notables en este concepto Jorge Wockrams y sus continuadores, que cultivaron la novela alemana en prosa. Como historiadores son notables Sebastián Frank, Aventino y Epidio Esclundi, que escribieron biografías de los héroes nacionales y crónicas de diversos reinos. En la segunda mitad del siglo XVI descuella el nombre de Juan Fischart (1550-90), poeta y controversista, íntimo conocedor de la vida del pueblo alemán. La poesía dramática, muy influída por la inglesa, encuentra favorable acogida en la corte de Enrique de Brunswick, que compone dramas él mismo, mientras Jacobo Ayriz se esfuerza en conservar las tradiciones de la escuela alemana, vigorizándola con los modelos isabelinos de Inglaterra. A la vez, una escuela poética se esforzaba en dar al idioma alemán un carácter clásico por la elevación y nobleza del verso, señalándose en este sentido Ambrosio Lobwasser, Pablo Meliso Schede y Jorge Rodolfo Weckherlin.

Quinto período

La guerra de los Veinte años y la composición culta

En este período las calamidades de una guerra salvaje, la emigración de las familias poderosas, el empobrecimiento de la burguesía y la imitación de la corte francesa, contribuyen á crear una literatura más grosera y artificiosa, pero más rica en vocabulario y estilo que en el período anterior. La antigua

ingenuidad sólo se conserva en algún poeta, como Juan Lauremberg. Al principio del siglo XVII la tendencia académica se manifiesta en la fundación de sociedades de la lengua, comenzando por la *Fruchtbringende*, en 1617. Su pensamiento capital era introducir en la lengua alemana los elementos de renovación de las modernas literaturas. Martín Opitz se señaló en este movimiento, jefe de la escuela de Silesia, como también el lírico Pablo Ilemong, el epigramático Federico de Logau y el trágico y satírico Andrés Gryphius. La escuela de Nuremberg refinó todavía aquella tendencia, bajo la impresión de Harsderfer. Las composiciones sagradas experimentaron iguales influencias con Martín Ruickhart, Jorge Neumark, Joaquín Neandu y Pablo Gerhardt. Los católicos no quedaron retrasados en este movimiento de depuración literaria, cual lo prueban los nombres del jesuíta Federico de Spie y el converso Miguel Silesio. La sátira muy grosera en verdad, pero á la vez muy honda, cuenta los nombres de Moscheroch con su *Filander de Sittewald*, Juan Baltasar Schapp y Abraham de Santa Clara, el humorista más excéntrico de su época. Después de la guerra aparece la segunda escuela de Silesia con aparentes tendencias galantes y sensuales en la literatura que armonizaban mal con su fondo crudo y perverso. En este género se distinguieron Cristóbal Hoffmann de Hoffmannswaldau con su lírica gongorina imitada de Marini, el trágico Gaspar de Lohenstein, el romancero Filipo de Zesen y el novelista Juan Anselmo de Ziegler y Klipphausen, que apasionó toda una generación con *Banisa asiática*. La imitación de la novela picaresca española se hace sentir ya entrado el siglo XVII en obras como el *Simplicissimus*, de Grimmelshausen, y el *Schelmuffsky*, de Cristián Reuter, á los que deben agregarse los romances satíricos de Cristóbal Weise. Entretanto, la reacción académica y culta venida de Francia con el modelo de Brillau, se hacía sentir con las composiciones fáciles y elegantes de Canitz y Besser, y los epigramas de Wernigke. Pero la facilidad degeneró en trivialidad, y sólo al comenzar el siglo XVIII vemos aparecer una serie de ingenios que vuelven por los fueros de la buena literatura. A ellos pertenecen Cristián Gunther (1695-1723), Bertoldo Enrique Brockes, que dió gran impulso á la poesía religiosa con sus *Placeres terrenales en Dios*, el bernés Alberto de Hallen con sus poemas descriptivos, el poeta romancero Juan Godofredo Schnabel con su *Isla de Felsenburg*, del género robinsoniano, el lírico Federico de Hagedorn (1708-54), que fusionó los elementos de la poesía inglesa y francesa con los de la alemana, realizando verdaderas obras maestras de sentimiento y verdad. La escuela que recibía las inspiraciones de Francia, tuvo su representación en Juan Cristóbal Gottsched, profesor y crítico, que preparó el clasicismo con sus composiciones, cartas, artículos y libros didácticos. Su esposa Luisa Adelgunda Victoria fué una activa colaboradora, lo mismo que sus discípulos Joaquín Schwabe y Otto Feiherrn de Schönaich. Pero la escuela de Gottsched era tan artificiosa, que murió con sus primeros cultivadores.

Sexto período

Los tiempos de transición y renovación en el siglo XVIII

La escuela de Gottsched fué vigorosamente atacada por Juan Jacobo Bodmer y J. J. Breitinger, lo mismo que por una multitud de poetas jóvenes, sajones principalmente, que protestaron contra el racionalismo de la primera, en nombre de la imaginación creadora en el arte. Muchos de ellos se habían distinguido en la publicación *Recreo del ingenio y del entendimiento*, dirigida por Schwabe, como Gellert, Rabener, Zacharia y Elias Schlegel. Posteriormente éstos manifestaron el deseo de poseer una publicación propia, y fundaron los *Nuevos Recreos del ingenio y del entendimiento* en 1744, dirigidos por Cristóbal Gärtner. A este grupo pertenecían, además de los ya mencionados, Arnaldo Ebert, N. D. Giseke, J. A. Cramer y Adolfo Schlegel. Pero el que más celebridad alcanzó en este grupo fué Cristóbal Timoteo Gellert (1715-69), cuya asombrosa popularidad descansó principalmente en sus *Fábulas* y *Narraciones*. Por este mismo tiempo unos cuantos jóvenes de la universidad de Halle formaron un nuevo grupo en el que figuraron Samuel Teodoro Lange, Manuel Pyra y Nicolás Gotz, todos enemigos de la escuela de Gottsched y entusiastas de los modelos helénicos. Juan Pedro Uz, pasó del género festivo al grave con sus odas y poemas didácticos, y Juan Guillermo Gleim, después de haberlos cultivado todos, llegó á poseer una verdadera personalidad poética, como se ve en sus *Cantos de un granadero prusiano*, que hacen alusión á la guerra de los Siete años. La tendencia idílica y descriptiva se manifestó también en Cristián Ebaldo Kleist (1730-88), cuya *Primavera* es un modelo de colorido y dulzura. Los idilios en prosa de Salomón Gessner, aunque inferiores, no dejan de ser notables. En la poesía dramática se dejó sentir más tiempo la influencia de Gottsched y, por tanto, del clasicismo francés. La reacción comenzó con las imitaciones de la escuela británica, entre las que descuella el admirable drama de Lessing *Miss Sara Sampson*. La escuela ulcítica estuvo representada por Cristóbal Félix Weisse y sus dramas como el *Romeo y Julieta*. Brawes introdujo nuevas formas métricas en sus tragedias, como en *Bruto*. La aparición de un poeta verdaderamente genial no se realizó hasta Federico Teodoro Klopstock (1724-1803), cuya obra más célebre es el *Mesías* ó la *Mesiada*, que comenzó á publicar ya en su juventud. Este poema, que tuvo rápidamente una asombrosa popularidad gracias al sentimiento religioso y lírico en él dominante, fué seguido de las *Odas* no menos alabadas por su elevación y delicadeza. Más adelante, el patriotismo de Klopstock le llevó á imitar la poesía de los Bardos, mediante elementos escandinavos y celtas. Sus imitadores fueron numerosos, mereciendo citarse entre ellos el jesuíta Denis y Carlos Guillermo Ramler (1725-96). El contraste más poderoso con la poesía de Klopstock ofrece la de Cristóbal Martín Wieland (1733-1813), que místico en un principio, no tardó en adoptar un epicureismo mundano, gracias á sus lecturas francesas y á la influencia de Luciano. Desde sus primeras producciones *Musarion*, *Jolris y Zenide*, el *Nuevo Amadís*, las *Aventuras de D. Silvio de Rosalva*, á las de su madurez, como los *Abderitos y Oberon*, desplegó una seguridad creciente y una originalidad más viva. Editor á la vez de la revista literaria el *Mercurio alemán* y traductor infatigable, su influencia se hacía sentir por muchos conceptos. Entre sus imitadores merecen citarse el gracioso A. de Thümmel en su poema en prosa *Guillermín*, y Carlos Augusto Musäus con su *Frandison alemán* y sus

Cuentos populares alemanes. Pero el verdadero reformador y libertador de las letras alemanas no apareció hasta Teodoro Efraim Lessing (1729-81). Sus estudios clásicos le hicieron ver cuán poco los franceses habían comprendido la antigüedad, y su conocimiento de la literatura inglesa le indujo á crear nuevos elementos para la renovación del drama. Sus ensayos críticos, como las *Cartas Literarias*, el *Laocoon* y la *Dramaturgia hamburguesa*, fueron seguidas de producciones dramáticas, como la *Minna de Bornhelm*, *Emilia Galotti* y *Nathan el Prudente*, rebosando todos alusiones á las polémicas sociales y políticas de su época. Su influencia fué tan grande como autor y crítico, que después de su muerte se levantó una escuela para reconocerle como único maestro y director. Federico Nicolai se propuso comentarle, pero cayó en grandes vulgaridades. La influencia de Lessing se dejó sentir sobre todo en el teatro que se hizo de costumbres, á la usanza inglesa, con Ludovico Schroder y su *Retrato de la Madre*, Otto Enrique de Gemmongen y su *Padre de familia alemán*, G. W. Grossmann y su *Enriqueta*. Contemporáneo de Lessing fué Juan Joaquín Winckelmann (1717-68), que con su *Historia del Arte en la antigüedad* ejerció una saludable acción renovadora en las letras alemanas. Como filósofos populares en armonía con las tendencias de Lessing, merecen citarse Moisés Mendelssohn (1729-86), Isaac Isclin con su *Historia de la Humanidad*, Jacobo de Sonnenfels con sus *Cartas acerca la Escena vienesa*, Tomás Abbt y su *Muerte por la Patria*, Juan Jorge Zimmermann y su *Soledad*, Cristóbal Garve con sus *Ensayos* de crítica y moral y el satírico Lichtenberg que criticó admirablemente los errores y supersticiones de la época.

Séptimo período

Período de agitación y de la composición clásica

Bajo la influencia de Rousseau por una parte y de los escoceses con su resurrección de cantos populares por otra, comenzó en Alemania un movimiento de reacción sentimental y popular, cuyo primer adalid es J. G. Hamann de Königsberg, llamado el *Mago del Norte*. Su discípulo Juan Godofredo Herder (1744-1803), fué el que más influyó en aquel sentido por sus teorías de arte reveladas en sus obras *Del genio de la poesía hebraica* y la *Filosofía de la Historia*. Como poeta es notable por su recopilación de cantos populares y su romancero *El Juramento*. Por este tiempo florecieron Lavater, el creador de la Fisiognómica (1775-78) y Matías Claudio, que hallaron los verdaderos acentos de la canción popular. Al mismo grupo pertenece Enrique Stilling con su *Paz de los Campos* y su autobiografía. Entre los místicos hay que citar á Francisco Enrique Jacali (1743-1819) con sus escritos filosóficos y novelas de tesis *Los papeles de Eduardo Allivill* y *Waldemar*. Este período fué muy favorable para los líricos, mereciendo citarse entre sus cultivadores Cristóbal Boie, el fundador del *Almanaque de las Musas*, los hermanos Christián, el Conde de Stolberg, L. E. C. Hölty, Juan Enrique Boss y demás que formaron el círculo de Gotinga. De este último la producción más conocida es el poema *Luisa*. El único dramaturgo de dicho círculo literario es Antonio Leisewitz que escribió *Julio de Tarento*, desgraciadamente incompleto. En composiciones populares y baladas es muy notable G. A. Bürger. En la forma dramática, además de Gerstenberg, hay que recordar á Klinger, R. Lenz y sus dramas *Menoza*, *el joven y los Soldados* y el *Maestro de Ceremonias*, *Müller el pintor* y sus obras *Fausto* y *Genoveva*, Francisco de Goué, E. L. Wagner, Jacobo Meier y otros. En la novela se hizo sentir el influjo de los grandes autores ingleses. Mencionemos entre sus imitadores Teodoro de Hippel con su *Existencia en línea ascendente*, J. G. Müller y su *Sigifredo de Lindenberg*. El género propiamente alemán lo cultivaron Wezel y Carlos Moritz, cuyo *Anton Reiser* es una autobiografía donde se reflejan las turbulencias de la época. Entre los romances en prosa hay que citar los de Justo Moser y sus *Historias de Osnabruck*, tan célebres como sus *Fantasías patrióticas*. Como estilista y epistolario es famoso Pedro Sturz en sus *Cartas de un viajero*, y como bocetista y pensador Cristóbal Schubert, el editor de la *Crónica alemana*. Pero los nombres más ilustres de la época son los de Goethe y Schiller. Juan Wolfgang Goethe (1749-1832) se dió á conocer primero con su drama *Goetz de Berlichingen* y su *Werther*, pero luego se distinguió como maestro en todos los géneros, dejando en el drama *Ifigenia*, *Egmont*, *Torquato Tasso*, en la épica el poema *Hermann y Dorotea*, en la novela *Wilhelm Meister* y las *Afinidades electivas*, además del *Diván*, *Verdad y Poesía* y su inmortal *Faust*. Federico Schiller (1759-1805) cultivó también todos los géneros, comenzando por el drama, donde ha dejado *Los bandidos*, *Fiesco*, *Cábalas y Amor* y *D. Carlos:* la lírica con *La Campana*, *El Anillo de Policrates*, *Los Dioses de Grecia*, *Las Horas;* el satírico con los *Xenien*, el histórico con su *Guerra de treinta años* y la *Caída de la República Holandesa*, y el filosófico con sus escritos *De la Gracia y la Dignidad*, *De la Educación estética del Hombre*. Junto á estas grandes figuras aparecen otras muy notables como la de Pablo Federico Richter, más conocido por su seudónimo de *Jean Paul* (1763-1825) y cuyas novelas como el *Hisperus*, *Titán*, *Años de Campo*, han alcanzado fama universal. Entre los líricos tenemos á Francisco de Malthisson, J. G. Salis, H. Mahlmann, Cristóbal Tiedge, Schmidt de Lubeck, Luis Nosegarten. La dramática la cultivaron Enrique Collin, J. G. Seume, Kotzebue el más fecundo de los autores de su tiempo, Iffland, Augusto Lafontaine, Ischokke, etc. Los poetas de segundo orden cuentan á Sofía Mereaco, Federico Hölderlia, notable por su *Hyperion*, en el género clásico á Hebel con sus *Narraciones de un amigo de familia*, y en el romántico á Carolina de Wolzogen con su *Inés de Lilicu*. Como imitador de Jean Paul puede contarse al conde de Benzel-Sternan, cuyas novelas *El Becerro de Oro* y *Cartas de un Pigmeo*, remedan más que las buenas cualidades, los defectos del original.

Octavo período

El Romanticismo y la transición á la literatura del siglo XIX

Los corifeos de la nueva escuela que iba á regenerar la literatura alemana fueron los hermanos Federico y Augusto Guillermo Schlegel, cuyo *Ateneo* fué la primera publicación romántica. Más críticas que creadoras sus novelas *Lucinda* y sus dramas *Alarkos* y *Jon* no revelan más que un énfasis insoportable. El talento poético se mostró ampliamente en otros amigos suyos como Federico de Hardenberg, llamado Novalis, que en su *Enrique de Oster-*

dingen expresó el ideal de la nueva escuela; Luis Tieck, que agotó todos los géneros: dramático, lírico y moral, y sobre todo Federico de Kleist (1777-1811). Este fué el más ilustre de la escuela y se distinguió en la novela con el *Miguel Kohlhaas* y la *Boda de Santo Domingo*, y en el drama con la *Batalla de Hermann* y la *Arifera rota;* Aquimo de Arnim se señaló como novelista de mérito en los *Guardias de la Corona*. Esta corriente romántica que llevó á muchos de sus cultivadores al seno de la religión católica, tiene nombres tan famosos en la dramática como Zacarías Werner, que compuso *La Cruz del Mar de Oriente, Atila, Wanda* y *El 24 de Febrero*. Pero el más genial en este concepto es Clemente Brentano (1778-1842) con sus obras *Valeria, Los músicos alegres, Ponce de León, el Cuerno Maravilloso*. Forman un grupo aparte los poetas de la guerra de la Independencia como Maximiliano de Schenkendorff, Mauricio Arndt y Teodoro Körner que se hizo célebre con *La Lira y la Espada*. Luis Uhland consiguió una gran popularidad con sus poemas líricos y baladas, como Federico de La Motte Fouqué con sus novelas medioevales. E. T. A. Hoffmann (1776-1822) llevó el romanticismo á las más extremas regiones de la fantasía y aun de la caricatura, en su *Elixir del Diablo* y su *Gato Murr*. Adalberto de Chamisso (1781-1838) hizo una de las mejores creaciones de la época en su *Pedro Schlemihl*. Viene luego el período post-romántico en el que se distinguen José de Eichendorff con sus poemas líricos de sentimiento católico y su graciosa *Vida de un holgazán*, y Ernesto Schnege, que en sus composiciones *Cecilia* y la *Rosa encantada* abrió el paso á una serie de imitadores de poemas en octavas. La dramática cuenta los nombres de A. Müllner con su obra *La Deuda*, y Ernesto Hourwald con la suya *El Retrato*. La escuela poética de Suabia tiene entre sus adeptos á Justino Kerner, Gustavo Schwal, Carlos Mayer, y sobre todo Eduardo Mirike y Guillermo Hauff. El primero de éstos es célebre por sus *Poemas* y su novela *El Pintor Nolten*, y el último por sus *Cuentos*, su *Lichtenstein* y sus *Fantasías en la bodega de Brema*. Debemos mencionar, además, entre los publicistas á José Görres, católico ferviente, y á Federico Gentz, el estilista clásico de la reacción. A la época romántica siguió una reacción clásica, pero que aprovechó en parte los elementos de la primera. Francisco Grillparzer (1791-1872) compuso los dramas *Olas del mar* y *El amor, Safo, El Rey Otocar, Soñar es vivir*, etc., y Federico Ruckert (1789-1866) escribió poemas líricos como *La Primavera de Amor, Glaselen*, y didácticos como la *Sabiduría de los Brahmanes;* Guillermo Müller se distinguió como autor de baladas en sus *Cantos de Grecia*, Cristóbal de Zedlitz como lírico en su *Corona de la Muerte*, y Leopoldo Schefer como poeta satírico didáctico y novelista en su *Sibila de Mantua* y su *Hafis*. En el drama se distinguieron Ernesto Raupach con los *Hohenstaufen*, E. de Schenk con *Belisario y Alberto Dures*, Miguel Beer con *Paria* y *Struensee* y Luis Deinhardstein con sus *Dramas artificiosos*. Entretanto se abrió paso una nueva tendencia poética cuyo representante más señalado fué el conde Augusto de Platen con sus poemas y sus dramas *El Edipo romántico* y la *Horca misteriosa*. La transición á la poesía moderna se encuentra en Carlos Immermann (1796-1846), que no sólo compuso poemas como *Alexis* y *Merlín*, sino también novelas como *Los Epigonas* y *Münchhausen*. Pero en este período ningún nombre supera al de Enrique Heine (1797-1856) con su *Atta Troll, Romancero* y *Cuadros de viaje*.

Noveno período

Desde la Revolución de 1830 á la de 1848

La formación de la *Joven Alemania* en la política con sus ideas revolucionarias coincidió con el florecimiento de una nueva literatura que se puso al servicio de las opiniones liberales. A dicho movimiento pertenecen Luis Börne, el célebre autor de las *Cartas de París*, Ludolfo Wienbarg, Gustavo Kuhne, el cuentista Enrique Laube, Teodoro Mundt, el literato historiador y Carlos Gutzkow, crítico y dramaturgo. A este movimiento debe sumarse la lírica política con Antonio Auersperg, más conocido por el seudónimo de *Anastasio Grun*, autor de *Paseos vieneses*. En 1840 aparecen las composiciones más célebres de aquel género de Jorge Heswegh, H. Hoffmann-Fallersleben, autor de cantos populares, Francisco Dingelstedt, Fernando Ficilsgrath, todos de tendencias revolucionarias y socialistas. Mauricio Hartmann en su *Cáliz y Espada* resucitó la Edad Media bohemia y Alfredo Meissner en su *Zoska* le superó todavía en el mismo asunto; Federico de Sallet compuso el *Evangelio lacio* y el conde de Struchwitz con su *Sueño de un hombre despierto*. A este grupo deben referirse el poeta tirolés Hermann de Gilm y el trágico Juan Senn, célebre por su *Aguila del Tirol*. Siguió á dicha escuela otra que ya no fué exclusivamente política, entre la que debemos contar á Nicolás Lenau (1802-50) con su *Fausto, Savonarola, Don Juan* y *Los Albigenses;* Julio Mosen, con su *Ahorrero*, Manuel Geibel con su *Ada*, su *Babel*, su *Muerte de Tiberio* y su *Escultor de Adriano;* Carlos Simrock, el infatigable traductor de composiciones medioevales; A. Kopisch, Francisco de Gaudg, G. Smeto, J. N. Vogl y otros. Al grupo épico-lírico deben sumarse Wackernagel, Ernesto de Jenchtersleben, Adolfo y Augusto Stöber, Teodoro Löire y Tito Ulrich. Entre las poetisas descuellan Ana de Droste-Hülshoff, Betty Paoli y Luisa de Ploennies. El teatro tuvo una vida espléndida en Viena con las producciones del poeta cómico Eduardo Bauernfeld. La escena popular contaba con Fernando Raimund, autor de comedias de magia, y con Juan Nestroy, autor de obras de enredo. Entretanto Federico Halms con su *Friseldés* y su *Hijo del Desierto* cultivaba la tragedia histórica. Desgraciadamente los más grandes poetas, como Grabbe, no se doblegaban á los convencionalismos escénicos, como de ello dan una prueba sus *Cien días* y su *Don Juan y Faust*, más para leídos que para representados. Así los más geniales autores desertaban del teatro que sólo ocupaban los rutinarios del arte escénico. Entre estos autores de dramas puramente literarios debemos mencionar á R. Griepenkerl y su *Robespierre*, F. de Uchtritz, J. L. Klein, A. Duck y Jorge Buchner con su *Muerte de Danton*. Entre los actores-autores se cuentan Holtei con su *Laurel* y *Cayado* y Carlota Birch-Pfeiffer que cultivó el drama sentimental. La novela fué llevada á gran altura por Vilibaldo Alexis con su *Cabanis*, su *Falso Waldemar* y su *Yocgrimm;* Carlos Sealsfield con su *Virrey* y su *Republicano y Legitimista;* Enrique König, que brilló en el género moderno y el histórico; la condesa Ida de Hahn-Hahn, A. de Sternberg y Carlos Spindler. Entre-

tanto la novela rural adquiría nuevos vuelos con las narraciones de Ulrico Hegner. Jeremías Gotthelf escribió novelas populares suizas, Bertoldo de Auerbach sus *Historias de la Selva Negra*, José Romk su relación *De las selvas de Bohemia*, Melchor Meyr sus *Narraciones del Ries*. Una figura original nos ofrece Adalberto Stifter por su gran talento descriptivo en sus *Estudios* y sus *Piedras de colores*. En el género folletinesco no pueden olvidarse el príncipe de Pückler-Muskau, el satírico Adolfo Glassbrenner, M. G. Saphir, J. H. Detmold y Teodoro de Kobbe

Décimo período

De 1848 á 1870

La reacción que siguió á la tormenta revolucionaria alemana de 1848, produjo algunas figuras literarias de entre las cuales la más notable es la de Oscar de Redwitz con su poema épico *Amacranta* y su drama *Filipina Welser*, que fueron tan celebrados como sus novelas. Julián Schmidt como crítico y Gustavo Freytag como poeta, riñeron serias batallas con la nueva escuela de estética. Freytag sobresalió en todos los géneros y dejó obras tan perfectas como el *Viaje de Novios* en la comedia, el *Conde Valdemar* y *Valentina* en la tragedia, los *Periodistas* en el drama, *Debe y Haber* en la novela. Por el mismo tiempo escribió Federico Hebbel sus tragedias *Judit, Maria Magdalena, El Anillo de Giges*. Otón Ludwig declarándose enemigo del retoricismo de Schiller volvió á los antiguos modelos ingleses con sus tragedias los *Macabeos*, el *Hijo del Guardabosque* á la par que cultivaba la novela en su *Entre Cielo y Tierra*. Godofredo Keller cultivó la poesía realista particularmente en el *Joven Enrique*. Teodoro Fontane aparece también como realista con sus *Baladas* y sus *Excursiones por Brandeburgo*. Víctor Scheffel, el mejor autor de novelas históricas, publicó el *Gaudiamus* y el *Corneta de Sackingen*. Francisco Hacklander fué llamado el *Dumas alemán* por su fecundidad, mereciendo citarse entre sus más célebres producciones *Eugenio Stielfried* y *Cuadros de la vida del Soldado*. Edmundo Höfer escribió las *Narraciones del pueblo* y *Bajo el yugo extranjero;* Schwandieck, Fritz Reuter (1810-74) introdujo en la literatura el dialecto alemán llamado *plattdeutsch* con sus obras humorísticas *Del tiempo de los franceses, Su Alteza* y *Camellos viejos*. Claus Frot compuso poemas en el mismo dialecto. La corte literaria que se reunió alrededor de Maximiliano II de Baviera, ocasionó un brillante florecimiento donde descollaron varios autores que formaron la llamada escuela bávara. Pablo Heyse publicó composiciones lírico-épicas como las *Novelas en Verso* y *Tecla;* dramáticas: *Isabel Carlota* y *El Jorobado de Schiras;* novelescas: *Merlin* y *Los Hijos del Mundo*. A la misma escuela pertenecía Federico Bodenstedt, traductor-poeta, Hermann Lingg con sus *Poemas*. el poeta-historiador Francisco de Loher, J. H. Schack, poeta descriptivo, con su poema *Por todos los Mundos;* Guillermo Horz y su *Langurote y Sinella*, Julio Forse y su *Doncella de Capri*. Mencionemos también á Enrique Lenthald y los partidarios de una escuela más sencilla é ingenua como Julio Rodenberg, autor de novelas de viajes; Otori Roquette y su poemita *Viaje de bodas de un Cazador*. En el arte dramático merece citarse S. H. Moscuthal con su *Debera* y su *Sennenwendhof;* A. E. Brachvogel con su *Narciso*, C. Tempeley con su *Clitemnestra*, R. Gottschall con su *Pitt y Fox, Catalina Howard* y *Mazeppa*. La literatura novelesca ganó pronto en extensión, siendo la forma generalmente adoptada. En este género se distinguieron Federico Spielhagen con su *Naturalezas problemáticas* y *Martillo y Yunque;* Max Waldau con su *Según la Naturaleza* y *Del mundo de los Yunques;* Hans Hopfen con su *Corrupción de París*, Lucía de François con su *Ultima mujer de Reckenburg*, y otros como Guillermo Jensen, Augusto Becker, Gustavo de See, Otilia Wildermuth, etc. Entre los humoristas es digno de mención Carlos Holtei con sus *Vagabundos*, Bogumildo Goltz con el *Libro de la Niñez*, Guillermo Raabe con su *Horäcker* y su *Pastor del Hambre*, además de Luis Stent y Hermann Presber. La poesía no fué objeto de menos producción contando nombres tan conocidos como Roberto Hamerling con sus obras *Ahorrero en Roma, El Rey de Sión, Homunculus, Amor y Psiquis*, Guillermo Jordán con su *Demiurgos*, Augusto Becker con su *Fiesta de los músicos*, J. Gregorovius con su *Euphorion*, Eduardo Grisebach con sus *Nuevos Tannhäuser*, etc.

Undécimo período

De 1870 á 1908

Las obras de Ricardo Wagner (1813-83) tuvieron una influencia literaria innegable y crearon nuevas traducciones estéticas como las señaladas en el *Parsifal* y *El Anillo del Nibelungo*. No menos importante para la literatura fué la producción de obras políticas, históricas y militares que dieron otras orientaciones al pensamiento alemán, como las cartas y discursos del príncipe de Bismarck y el conde de Moltke, la Historia Universal de Ranke y la alemana del siglo XIX de Treitschke, la de la Revolución por Sybel, etc. La crítica é historia literarias se señalaron grandemente en este período con los trabajos de Guillermo Scherer, el fundador de la filología científica, y sus discípulos Miguel Bernays, Erico Schmidt y Jacobo Minor. En este campo, pero ocupando una posición independiente, figuran Stern, Gottschall, Harnack, Urster, Bartels y otros. La filología se ha especializado, y así tenemos á Hermann Frimm el historiador de arte que ha realizado estudios acerca de Goethe, y á la Sociedad Schiller suabia, que ha abierto un archivo particular. Igualmente existe una Sociedad Goethe. Las publicaciones filológicas se han multiplicado, contándose algunas tan importantes como los *Anales de la Nueva Historia literaria alemana* y el *Eco Literario* de Ettlinger. Elter escribió unos *Principios de la Ciencia literaria*, y Bulthaupt la *Dramaturgia del teatro* y la *de la ópera*. Werner publicó acerca de la lírica. Minor escribió *De la Atrúrica nuero alto alemana*, y como críticos merecen señalarse Pablo Lindau, Maximiliano Harden, Carlos Fenzel, J. Rodenberg, Fitz Mauthner, Julio y Enrique Hart, etc. Entre los narradores más ilustres figuran Teodoro Stern, que produjo novelas tan perfectas como *Aquis submersus*, el *Lago de Immen* y el *Jinete del Asno*, y Conrado Fernando Meyer, que sobresalió en las baladas y en la novela histórica, cuyos ejemplares más acabados son *Jorge Jenatsch, La Tentación de Pescara, Ulrico Hutten* y *Angelo Borgia*. El dominio de la novela fué extendiéndose á todos los países y edades; y así vemos á Leopoldo Kampert escribir la *Historia de una calle*, Tranzos su *Judío de Barnow*, Roberto Waldmuller-Duboe sus novelas etnográficas europeas. Una figura

original es la de Pedro Rosegger, que describió toda clase de pueblos en sus obras *Vida del pueblo en la Estiria, Tipos raros del país alpino, Nuevas Historias del Bosque* é *Idilios de un mundo que muere.* Luis Anzengruber, dedicado principalmente al drama, dejó también novelas como la *Casa de Sternstein.* En Baviera hay que señalar á Maximiliano Schmida y sus relaciones montañesas, y Luis Ganghofu con sus novelas del país alpino. Adolfo Pichler, además de sus himnos y poemitas épicos, escribió novelas tirolesas. La Selva Negra y sus pobladores fueron tomados como tema por Enrique Hansfacot, animado de un ferviente sentimiento católico en su *Cartuja* y *Armonías de la Tarde.* Como pintora de costumbres de la aristocracia austriaca se ha hecho célebre María de Ebner-Eschenbach, que luego se hizo humorista en sus *Señores de Gemperlein*, cuentista en sus *Parábolas y Cuentos* y autora dramática y cómica en su *Doctor Ritter* y *Sin Amor.* Entre las novelistas de escuela figuran Ossip Schubin con su *Boris Lenski*, Berta de Suttner con su obra *Abajo las Armas*, Emilia Marriot con sus *Descontentos* y su *Divinidad*, Ilsa Frupan con sus *Novelas hamburguesas*, Herminia Villinger con sus *Historias suabias*, Emmy de Dincklage con sus *Narraciones westfalianas*, Clara Viebig con sus *Niños del Eifel*, Elena Bohlau, Margarita de Bulow, María Janitschek, Anselma Heine y Ricarda Huch con sus *Recuerdos del joven Ludolfo Ursleu;* Gabriela Reuter con su obra *De Buena Familia*, etc. Entre los cultivadores de la novela histórica son muy notables Jorge Ebers con sus narraciones egipcias, Félix Dolm y sus relaciones germánicas, Jorge Taylor y Ernesto Eckstein con sus romances de la vieja Roma. La vida de la actualidad la han elegido como tema Rodolfo Lindon con sus *Compañeros de Viaje* y *Las Grandes Alturas*, y Guillermo de Ompteda. El gran estético Federico Vischer publicó su narración *También uno*, que alcanzó mucha celebridad; Hans Hoffmann escribió sus *Historias de Pomerania*, Julio Stinde dibujó la vida berlinesa en sus obras humorísticas *La Familia Buchholtz* y el *Hotel Buchholtz;* Enrique Seidel en su *Leberecho Huhnchen* le superó todavía. Ernesto de Wolzogen en el *Kruft Mayr* se mostró también humorista de mérito, lo mismo que Fritz Manthner en su obra *Según los grandes modelos;* Vincencio Chiavacci en su *Vida Pequeña de la Gran Ciudad*, Schumann en su *Particularista Bliem*, Edwin Bormann, etc. La escuela naturalista nos ofrece Max Kretzer con sus novelas *El Constructor de Millones, El Maestro Terispe* y *Los Engañados;* Hermann Sudermann con el *Sendero de los Gatos* y *La Dama de la Pena;* Hermann Herberg con su *Boticario Enrique*, M. G. Conrad con sus pinturas de costumbres de Munich en el *Majestad*, Carlos Bleibtreu que se distinguió en el género militar, Conrado Alberti novelista pasional, Hunz Tevote con su *Embriaguez de Amor*, Hermann Bahr que cultivó muchos géneros, y Wolfgang Kirchbach que también se distinguió como crítico. Guillermo Bolfche en su *Diosa del Mediodía*, y Félix Hallander en su *Jesús y Judas* extremaron todavía las tendencias de la escuela de que Luis Jacobowsky en su *Werther el Judío* y su *Loki* representan el aspecto sentimental. Entre los más recientes autores merecen una mención especial Walter Siegfried con su novela de arte *Tino Moralt.* Jacobo Wassermann con su *Historia del joven Renato Tuchi.* J. G. Heer con sus *Aguas Sagradas*, Guillermo Polenz con su *Tula Sudekind*, y sobre todo Gustavo Frenssen con su *Yorn Uhl.* Las narraciones poéticas y la épicas han encontrado felices cultivadores en Julio Wolff en su *Cazador furtivo*, Rodolfo Baumbach y sus obras medioevales *Zlatorog* y *Doña Holde*, Hans Herrig en *El Cerdo*, Guillermo Weber en sus *Trece Tilos*, donde se revela el más ardiente sentimiento católico.

El drama fué cultivado por los continuadores de la escuela cómica de Benedix como Julio Moscu, Adolfo l'Arronge, Oscar Blumenthal, Hugo Subliner y Pablo Lindau en su obra *Un éxito de la Condesa Lea.* El género adquirió mayor elevación gracias á los esfuerzos de Alberto Lindner en sus *Bodas de Sangre*, Enrique Kruse en su *Wullenweber*, Francisco Nissel en su *Enrique de Lein*, Arturo Jitger en *La Bruja*, Fernando de Saar en los *Dos de Witt*, Luis Schneegans en su *María de Escocia*, Martín Greif en su *Marino Faliero* y Hans Hopfen en su *Helga.* Aunque conservando las antiguas tradiciones logré grandes éxitos Adolfo Wilbrandt en sus comedias *Los Pintores* y los *Novios*, tragedias *Graco el Tribuno* y *Kriemhild* y otras de espectáculo como la *Hija de Maese Fabricio.* Ernesto de Wildenbruch tampoco siguió más que superficialmente las nuevas tendencias en sus obras *La Hija de Erasmo, los Carlovingios, Harold* y *El Rey Saurin.* La reacción naturalista se pronunció en 1880 gracias á la influencia de dos críticos teatrales, Pablo Schlenther y Otto Brahm, que dirigieron el uno la escena vienesa y el otro la berlinesa. El mérito de Brahm fué el haber descubierto el talento de Gerardo Hauptmann, que ha producido *Los Tejedores, Hombres Solos, La Campana Sumergida* y *El Pobre Enrique.* Menos ilustres han sido los nombres de Arno Holz y Juan Schlof con su *Familia Selicke* y *Papa Hamlet* y Luis Yuldu con su *Talismán, Eróstrato* y *Los Gemelos.* Hermann Sudermann se reveló en *El Honor, Fritzchen* y *Morituri* como uno de los primeros dramaturgos alemanes. Arturo Schnitzler ha escrito *El Velo de Beatriz*, Max Halbe *La Juventud*, Frunk Wedekind *El Espíritu de la Tierra*, Jorge Jurschfeld *Paulina*, Rodolfo Lothar *El Rey Arlequín*, Felipe Langmann *Bartel Turaser* y Kurt Geneke *Sebastián.* Algunos autores han preferido dramas de tesis, y así Max Dreyer en su *Candidato de prueba* y Otto Ernot en su *Flaschmann el Maestro*, han abordado graves problemas sociales. Hugo de Hoffmansthal ha producido *El Loco y la Muerte*, Fritz Sienhard el *Rey Arturo*, Adolfo Bortelo el *Joven Lutero*, etc. La poesía lírica cuenta los nombres de Martín Greif, Eduardo Paulus, Juan Jorge Fischer, no faltando algunos que han cultivado la crítica y la historia literaria como Carlos Russe, Fernando Avenarius y Luis Jacobursky, que en sus *Días Claros* y *Del día y el sueño* ha preferido el canto popular. Entre los mayores poetas líricos figuran Gustavo Jacke, Federico Adler y Detlen de Siliencron, conocido por sus *Poemas* y su *Cabalgata del Ayudante;* Max Dauthendey y Alfredo Mombert. Ricardo Schankel y Stephan George han cultivado el género simbólico como Ricardo Dehmel, Arno Holz y John Mackay, que ha convertido sus cantos en manifestaciones socialistas. Merecen también mencionarse Carlos Henckell, Mauricio Stern y Otón Julio Bierbaum. Entre las poetisas recordaremos á Juana Ambrosius, Ana Ritter y Herminia de Preuschen, y María Madeleine, con su célebre composición *En Chipre.*

Bibliografía sobre la literatura alemana

E. J. Koch, *Grundriss einer Geschichte der Literatur der Deutschen* (Berlín); Jordens, *Lexikon deutscher Dichter;* Wachler, *Vorlesungen über die Geschichte der deutschen Nationalliteratur* (Berlín, 1818); Horn, *Geschichte und Kritik der Poesie und Beredsamkeit der Deutschen* (Berlín, 1829); Koberstein, *Grundriss der Geschichte der deutschen Nationalliteratur* (Leipzig, 1827); Gervinus, *Geschichte der poetischen Nationalliteratur der deutschen* (Leipzig, 1842); Vilmar, *Geschichte der deutschen Nationalliteratur* (Marburgo, 1847); Wackernagel, *Geschichte der deutschen Literatur* (Basilea, 1855); Goedeke, *Grundriss zur Geschichte der deutschen Dichtung* (Dresde, 1861); Menzel, *Deutsche Dichtung von der ältesten bis auf die neuste Zeit* (Stuttgart, 1859); Roquette, *Geschichte der deutschen Dichtung* (Stuttgart, 1862); Hofer, *Deutsche Literaturgeschichte für Frauen* (Stuttgart, 1876); Kurz, *Geschichte der deutschen Literatur* (Leipzig, 1882); Scheret, *Geschichte der deutschen Literatur* (Berlín, 1883); Vogt y Koch, *Geschichte der deutschen Literatur* (Leipzig, 1897); Konig, *Deutsche Literaturgeschichte* (Biclef, 1903); Leixner, *Geschichte der deutschen Literatur* (Leipzig, 1903); Bartels, *Geschichte der deutschen Literatur* (Berlín, 1902); Lindemann, *Geschichte der deutschen Literatur von der ältesten Zeiten bis auf die Gegenwart* (Friburgo, 1897); Kelle, *Geschichte der deutschen Literatur von der ältesten Zeit bis zur Mitte des 11 Jahrhunderts* (Berlín, 1892); Kogel, *Geschichte der deutschen Literatur bis zum Ausgang des Mittelalters* (Estrasburgo, 1897), Schmodt, *Geschichte der deutschen Literatur von Lubnitz bis auf unsere Zeit* (Leipzig, 1886); Lemcke, *Von Opitz bis Klopstock* (Leipzig, 1882); Hettner, *Geschichte der deutschen Literatur im 18 Jahrhunderts* (Leipzig, 1881); Schäfer, *Geschichte der deutschen Literatur der 18 Jahrhunderts* (Leipzig, 1881); Löbell, *Die Entwickelung der deutschen Poesie von Klopstock bis Goethe* (Brunswick, 1865): Gottschall, *Geschichte der deutschen Nationalliteratur des 19 Jahrhunderts* (Breslau, 1902); Meyer, *Die deutsche Literatur im 19 Jahrhunderts* (Berlín, 1900); Hettner, *Die romantische Schule* (Brunswick, 1850); Haym, *Die romantische Schule* (Berlín, 1870), Brandes, *Die romantische Schule in Deutschland* (Leipzig, 1887); *Das Junge Deutschland* (Berlín, 1890); Proltz, *Das Junge Deutschland* (Stuttgart, 1892); Wolff, *Geschichte der deutschen Literatur in der Gegenwart* (Leipzig, 1896); Hanstein, *Das Jüngste Deutschland* (Leipzig, 1900); Bächtold, *Geschichte der deutschen Literatur in der Schweiz* (Frauenfeld, 1892); Kahler, *Schlesiens Anteil an deutschen Poesie* (Breslau, 1835); Krautz, *Schwabische Literaturgeschichte* (Friburgo, 1899); Fischer, *Beiträge zur Literaturgeschichte Schwabens* (Tubinga, 1899); Nagl y Zeidler, *Deutsche-österreichische Literaturgeschichte* (Viena, 1899); Schoof, *Die deutsche Dichtung in Hessen* (Marburgo, 1901); Koepper, *Literaturgeschichte der rheinisch-westfalischen Landes* (Elberfeld, 1899); Bobertag, *Geschichte des Romans und der ihm verwandten Dichtungsgattungen in Deutschland* (Friburgo, 1884); Miceke, *Der deutsche Roman des 19 Jahrhunderts* (Berlín, 1898); Litzmann, *Das deutsche Drama in den literarischen Bewegungen der Gegenwart* (Hamburgo, 1897); Devrocut, *Geschichte der deutschen Schachspielkunst* (Leipzig, 1874).

Pintura

(Escuela alemana)

Si exceptuamos las miniaturas, pocos restos han quedado de la primitiva pintura alemana, aunque sus obras no debían ser insignificantes por el número y la calidad. Se mencionan como las primeras (año 1000) las de Oberzell, en el Reichenau. Sólo desde entonces aparecen restos de pinturas románicas en mayor número, de las cuales es de suponer había una verdadera riqueza. Tal sucede en Schwarzrheinsdorf, Brauweiler, San Gereón de Colonia y las catedrales de Soest, Munster, Gurk, Brunswick, San Miguel de Hildesheim, Klein-Homburg, etc. La característica de estas obras, que llegan hasta el siglo XII, es la grandeza de la concepción y la belleza del dibujo, que sólo al terminar este período degeneran en un afán inmoderado de comunicar gracia y animación á las figuras, lo mismo que á convertir todos los gestos en expresivos. En el siglo XIII aparecen las primeras señales de la pintura sobre tablas (Soest, Munster) que corre parejas con las de las vidrieras, la cual tiene sus primeros ejemplares en Augsburgo en el siglo XII, adoptando, no sólo motivos de ornamentación, sino composiciones orladas á manera de cuadros. Durante el siglo XIII hay una decadencia de la pintura al fresco. Aún se conserva en Ramersdorf (Bonn), en Brauweiler, en Basilea y en las pinturas cíclicas de la catedral de Bolonia; pero el estilo gótico, aboliendo los muros como elementos de sustentación, acabó de precipitar su abandono. Con todo, se encuentra la representación de *La Danza de la Muerte,* de *La leyenda de Tristán,* en Runkelstein, y otros asuntos más mundanos en ciclos pictóricos. Con el desarrollo artístico de Praga á mediados del siglo XIV, aparecieron los primeros pintores (Nicolao Wurmser, Teodorico de Praga, Tomás de Mutina) y la pintura gótica de retablos que, como la escultura, tenía su centro en Nuremberg (altar de Ymhoff, altar mayor de la iglesia de la Virgen), mientras que en Colonia, con la obra de Guillermo de Herle (1370), preludiaba la de su discípulo Esteban Lochner, el autor de la catedral de Colonia (1450). Con la escuela flamenca, acaudillada por los hermanos Van Eyck, se desarrollaron nuevas tendencias Éstas se manifiestan, sobre todo, en las escuelas bajo-alemanas, como la de Calcar en la segunda mitad del siglo XV, Colonia y Westfalia. Un gran contraste ofrecen las escuelas alto-alemanas, cuyos maestros, en vez de seguir el realismo flamenco y de fijarse en la miniatura de los accesorios, los pormenores arquitectónicos y del paisaje, cultivan la expresión moral y espiritual de un modo predilecto. Éstas escuelas fueron las de Ulm (Hans Schislein y Bartolomé Zeitblom), la de Colmar (Martín Schongauer), la de Augsburgo, que empieza con Holbein *el Viejo,* la escuela francónica, con maestros tan conspicuos como Miguel Wohlgemuth y llega á su apogeo con Alberto Durero. Junto á éste merece citarse Hans Holbein *el Mozo,* como el mejor de los pintores alemanes. A los contemporáneos de Durero y Holbein pertenecen Hans Burgkmair, Hans de Kulmbach, Hans Scheufelein, los dos Beham, Glockenton, Altdorfer, Mateo Grünewald, Hans Baldung y Enrique Alhprerer. La escuela francónica llevó su influjo á Sajonia con Lucas Cranach *el Viejo.* La mayoría de los pintores ya mencionados no escaparon á la impresión de nuevas corrientes venidas de la Italia del Norte

Escuela alemana. — 1. Museo de Bruselas. — 2. Museo del Prado (Madrid). — 3. Museo de Amberes. — 4. Museo del Louvre (París)

El Renacimiento se tradujo en la pintura alemana por un amaneramiento progresivo (Cranach *el Mozo*), la imitación de los modelos extranjeros (Spranzer, Pedro de Witte, Muelich, Cristián Schwarz, Rottenhammer) ó la restricción al arte de los llamados Maestros Menores (Virgilio Solís, Lautensack). El siglo XVII señaló el período culminante de la influencia holandesa, y en las obras de Elsheimer, Sandrart, Merian, Rugendas y Sereta no se manifiesta para nada el genio nacional. Sólo los pintores del Sur de Alemania, los *Brockmeister,* consiguen su restauración, y con admirable virtuosidad resucitan la pintura al fresco, cultivándola hasta entrado el siglo XIX. Citaremos, entre ellos, á Rotsmagr, Troger, Gran, Cosme y Damián Asam, Pozzo, Altomorut, Knoller y Zick. El clasicismo del Norte se mostró impotente para el género de pintura monumental, hundiéndose cada vez más en las escenas de la vida vulgar según modelos franceses y holandeses (Denner, Seckatz, Chodowiecki), ó cultivando el arte pintoresco, pero anticuado, con Ofer y Tischbein. Sólo el retrato, lo mismo que la escultura, se conservó en toda su elevación (Kupetzky, Graff, Angélica Kauffmann, Vogel), mientras que en el género histórico Rafael Mengs procuraba armonizar las tendencias del clasicismo con las formas del estilo al fresco. En ALEMANIA no tuvo gran influencia la personalidad tan impugnada de sentimiento clásico de Corstens al terminar el siglo XVIII. Más éxito tuvieron otras menos potentes, como las de los discípulos de David, Wachter, Schick, Koch y Reinhardt. Con ellos se preparó el advenimiento de la escuela de los Nazarenos, cuyos corifeos se reunían principalmente en Roma en 1815, siendo muy influídos por los poetas de la escuela romántica. Overbeck y Beir, como sus continuadores é imitadores Steinle, Schnorr de Karolsfeld y Fuhrich, representaban una tendencia mística é ideal con marcado sentimiento católico, mientras que Cornelius conservaba la tradición de un arte individual, al que sólo puede reprocharse su excesivo desprecio por la naturaleza, que responde á una concepción filosófica de la dignidad del arte. La mayoría de sus continuadores se inclinaron á la pintura histórica, que servía de ilustración, ya á la historia, ya á la poesía. Tales son: Schnar, Ncher, Kupehrieser, Schrandolph y Hess, que, influídos por las ideas estéticas de Hegel, rebajaron quizá el puro concepto del arte. El dibujo al carbón alcanzó su período culminante, hasta el punto de que la pintura fué despojada de su principal atributo, el color. La reacción fué iniciada por la escuela de Dusseldorff, dirigida por Guillermo de Schadow, que pronto tuvo eco en Dresde, donde Schnorr había trasladado el arte de Cornelius. A la escuela de Dusseldorff pertenecían Bendemann, Hübner y Hildebrandt, que esforzándose en evocar otra vez la vida real con Schrödtn, Hasenclever, Jordán, y después con Bautier y Knaus, Bokelmann y Brütt, imprimieron un notable impulso al arte pictórico alemán. Alfredo Rettel, cuyo genio no se conoció en su tiempo, regeneró el género histórico, dándole un sentimiento del que carecía y ejerciendo desde Dusseldorff una influencia innegable sobre la nueva escuela (Janssen, Geselschop). El romanticismo condujo á un nuevo tratamiento del paisaje con Carlos Federico Lessing (notable también en el género histórico), Andrés y Osvaldo Achenbach. El clasicismo, sin embargo, no se daba por vencido. Si la fuerte individualidad de Genelli no halló imitadores, en cambio Guillermo de Kaulbach por amoldarse más al gusto del día que á las reglas de la composición, los tuvo muy numerosos y llegó á pasar por el primer pintor alemán, eclipsando á Rahl y al mismo Cornelius. Federico Preller y Rottmann trataron el paisaje á la usanza antigua, fijándose el primero en el dibujo y el segundo en el color. Hasta la década del 70 estas influencias contrapuestas mantuvieron una gran actividad artística, que se tomó por el apogeo de la misma. En el género monumental se creía llegado el momento del mayor esplendor, cuando precisamente su reinado debió ser tan efímero. En cambio, los dristos de Mauricio de Schwind y Ludovico Richter, que han pintado la vida del pueblo, conservan aún el favor nacional.

La revolución, debida al disgusto contra los excesos de la época corneliana y su contra-idealismo, se consumió bajo el influjo de los coloristas franceses y holandeses como Couture, Glegre, Gallait, Beifre, y asimismo de Anselmo Imerbach, uno de los más ilustres cultivadores del colorismo ideal. No sin violentas polémicas llegó á imponerse la escuela realista, mientras que la corneliana quedaba reducida á un cenáculo de adeptos y convencidos. El centro de la nueva escuela fué Munich, donde Carlos de Piloty acaudillaba el movimiento, agregándose luego Kreling, Hagen, Muller, Ramberg y Lindenschmit. De la escuela de Piloty proceden una serie de pintores que se distinguían por su colorido pujante y su con-

cepción realista en el dibujo, que comunicaba así un nuevo atractivo á los asuntos. Entre los discípulos de Piloty son dignos de mención Hans Makart y Lenbach, que siguiendo la escuela de los antiguos pintores, se mostraron artistas de primer orden en los retratos. A los cuadros de género se dedicaron Defregger, Kurzbauer, Kauffmann, Gysis, Wagner, Seitz, Adams, Siezen-Mayer, Mateo Schmid y Gruzner, que por su tratamiento sencillo y original de las figuras lograron fama merecida, aunque desdijesen á veces de ella por el servilismo en los pormenores de decorado y de indumentaria, que los hacía caer en el ridículo de una comparsería. La segunda escuela de coloristas de Munich es la de Diez y Loftz, que prefirieron los temas religiosos, á los que dieron tonos argentinos, que en sus discípulos é imitadores se trocaron en tintas deslumbradoras. Entretanto, una escuela en la cual figuraban Zimmermann, Piglhein, Raüber y Federico Augusto de Naulbach, llegaba á grandes progresos en la técnica del colorido y señalaba el paso á la segunda tendencia. La escuela de Berlín no podía oponer un florecimiento artístico tan brillante como el de la bávara, ya que le faltaba una personalidad directora. Carlos Begas inició el género histórico, que cultivaron Carlos Buker, Gustavo Richter, Augusto Heyden, Otto de Heyden, Knille y, sobre todo, Henneberg. La escuela colorista francesa fué imitada felizmente, aunque con cierta sequedad, por Antonio Werner, y la holandesa por los pintores de Weimar, como Thumann y Gussow. En Dusseldorft, la escuela de Bendemann se dió á una coloración blanda, mientras que Gebhart se inclinaba á los tonos marcados y severos, con instinto á la vez realista y religioso. La tendencia colorista estaba representada en Dresde por el pintor-retratista Pohle; en Karlsruhe, por Fernando Keller; en Berlín, por Passini, y en Bruno, por Fitzer.

La observación de la naturaleza se hacía cada vez más señalada en el paisaje. Los primeros en distinguirse en este sentido fueron los pintores alemanes del Norte y escandinavos, que opusieron al romanticismo la más escueta imitación del natural. Entre ellos merecen citarse Dahl, Mergenstern, Gurliet, Gude y Ruths. En Dusseldorff se adoptó pronto esta tendencia, notablemente por los hermanos Echenbach, que produjeron una escuela propia que se dedicó con éxito creciente á reproducir la pura contemplación de la naturaleza. En este sentido trabajaron en Munich, Schleich, Sier, Wenglein, Schonleber, Diel, Wielroider, Stabli; en Berlín, Hildebrandt, Riefstahl, Hoguet, Genz, Bracht, Eschke, Douzette, Scherres, Ludwig, Kalckreuth; en Dusseldorff, Len, Normann y numerosos pintores escandinavos; en Karlsruhe, Kallmorgen; en Weimar, Hagen. También la escuela francesa ha ejercido influencia, particularmente en la pintura de animales, por el ejemplo de Troyon, y así vemos como influída por ella en Munich, Boltz, Braith, Zugel, Maffei, Gebler; en Berlín, Pablo Meyerheim, Steffeck, Iriese; en Dusseldorff, Kroner. La pintura de batallas hizo progresos notables en Bleibtren, Camphausen, Braun, Faber du Faur, Heinten y los jóvenes artistas en el género, como Rochting y Rocholl, gracias á la grandiosidad de los modernos combates con su movimiento de masas enormes. La pintura religiosa, á pesar de los esfuerzos de los coloristas como Defregger, Unano y Gustavo Richter, continuó en manos de la antigua escuela corneliana, que no logró un renacimiento, no obstante las lotes pictóricas, especialmente de coloración, de Plockhorst y Enrique Hofmann. El realismo en la pintura y el dibujo entró con A. Menzel, el corifeo de la nueva escuela de pintura. Reforzada en Berlín con la adhesión de Skarbina y Fritz Werner recibió todavía un impulso poderoso de Munich con Fritz de Uhde, que seducido por los impresionistas franceses fundó la escuela de la pintura «de claridad alemana», la cual, de la contemplación de la imagen corpórea, procuraba elevarse á la espiritualidad. A ella pertenecen Firle, Kuhl, Zimmermann, Höcker y Bartels, en Munich; Liebermann y H. Herrmann, en Berlín. Existe, además, otra escuela que, partiendo de la sensación interior, procura exteriorizar los datos de la experiencia y de la observación natural. Su origen debemos buscarlo en Italia; su jefe fué Böcklin, y sus adeptos Thoma, Stuck, Trubner y Klinger. Las tendencias opuestas al arte tradicional que se han manifestado en las obras de los secesionistas, no han dejado de influir desfavorablemente en la pintura alemana de tradiciones clásicas. Las contiendas de intereses personales anejos á las mismas han obrado en el mismo sentido.

A pesar de esto, el arte pictórico alemán, lo mismo que el puramente gráfico y el industrial, han reflejado más fielmente la vida nacional en el siglo XIX que ninguno de sus predecesores desde el XVI. Una de las manifestaciones más modernas del arte alemán es la aparición de confraternidades locales á usanza de las colonias artísticas francesas, algunas de las cuales se han labrado reputación universal, como los Worpsweder.

Bibliogr. Aldenhoven, *Geschichte der Kölner malerschulen* (Lübeck); Jaristschek, *Geschichte der deutschen malerei* (Berlín); Justi, *Winckelmann und seine Zeit* (Leipzig); Knackfuss-Zimmermann, *Allgemeine Kunstgeschichte* (Bielefeld); Woltmann und Woermann, *Geschichte der Kunst aller Zeiten. und Völker* (Viena); A. Philippi, *Die Kunst des XV und XVI Jahrhunderts in Deutschland und den Niederlanden* (Leipzig).

Derecho

El nombre de *derecho alemán* designa, en su acepción más general, el de los pueblos germanos de Occidente, del cual proceden el anglo-sajón, el lombardo, el francés del N. y el holandés. Cuando los germanos de Occidente se dividieron en varias ramas, nació en cada una de éstas un derecho especial, que se desarrolló en forma de costumbre y se perfeccionó en las asambleas judiciales formadas por la reunión de los hombres libres y en estado de llevar las armas. El período de las leyes escritas comienza en estos pueblos á mediados del siglo V, con la aparición de las *leges barbarorum*, así llamadas en oposición á las *leges romanorum* que se aplicaban al elemento romano. Las principales *leges barbarorum* son las de los francos salios *(Lex Sálica)*, de los ripuarios *(Lex Ripuariorum)*, de los alemanes *(Lex Alamannorum)*, de los visigodos *(Lex Wisigothorum)* y de los borgoñones *(Lex Burgundiorum)*, siendo de citar también las de los bávaros, frisones, sajones, francos camaveos, turingios y longobardos. La más antigua de estas leyes es la de los visigodos (466-484), llamada también *Código de Eurico* (V. esta palabra), á la cual sigue la *Lex Sálica;* y la mejor de todas ellas es el *Edicto de Rotaris*, rey de los

longobardos (643). En todas ellas el elemento principal es el consuetudinario, siquiera se exponga en forma de disposiciones á las que dan fuerza legal los reyes.

Prescindiendo de los pueblos de raza franca (en los que existieron desde los tiempos carlovingios las llamadas *Capitulares,* que no son sino adiciones al derecho consuetudinario dictadas por los reyes con el asentimiento del pueblo, ó disposiciones reales de carácter administrativo), diremos que el desarrollo del sistema municipal, unido al sistema feudal, produjeron una serie de derechos locales y territoriales (Estatutos, *Landrechte*), y en parte, de clases. La legislación general promulgada por el emperador, con asistencia de la dieta del Imperio, se limitaba á regular las relaciones de derecho público, las cuestiones feudales y militares, las de justicia criminal y las de jurisdicción eclesiástica. El clero se regía por el Derecho canónico, según el adagio: *Roma communis patria clericorum.*

En el siglo XIII aparecieron los primeros trabajos particulares de exposición del Derecho, que fueron pronto utilizados y aplicados, entre los que merece especial mención el titulado «Espejo de Sajonia» *(Sachsenspiegel),* que dió lugar á un derecho común sajón que, según Stintzing y otros autores, puede considerarse como el punto de partida de un Derecho común alemán. En el resto de Alemania, la jurisprudencia y la práctica del foro introdujeron el uso del Derecho romano privado, que en 1495 fué adoptado, por una Constitución imperial, como derecho oficial común *(Gemein Recht),* bajo la forma del llamado *usus modernus pandectarum* ó *usus modernus juris romani in foro germanico (Pandektenrecht, rezipirtes römisches Recht, heutiges oder geltendes römisches Recht),* es decir, las reglas del *Corpus iuris* justinianeo modificadas, ya por el Derecho canónico, ya por las constituciones de los emperadores alemanes, ya, *sobre todo,* por las costumbres generales y locales y por una interpretación que tendía á acomodarlo á las nuevas necesidades; sin embargo, la influencia del Derecho romano no modificó el Derecho indígena en ciertos puntos como los referentes á las familias nobles, al sistema de bienes, á las hipotecas, etcétera. La legislación imperial continuaba regulando únicamente la esfera de Derecho público: político, administrativo, penal y procesal, en forma de decretos de Cancillería, ordenanzas de Corte y decisiones imperiales (colección en 1654), siendo notable, en la esfera del Derecho penal, la *Ordenanza* del emperador Carlos V. En la esfera del Derecho privado, el *modernus usus pandectarum* continuó imperando por espacio de dos siglos; pero ya Hermann Connring, á últimos del siglo XVII (1606-1681), y sobre todo J. Beyer (1665-1714), que creó una cátedra de Derecho privado alemán *(Deutsches privatrecht),* distinto del Derecho romano, en la universidad de Wittenberg, echaron los gérmenes del Derecho privado nacional, gérmenes que se desarrollaron en la segunda mitad del siglo XVIII bajo la influencia de la escuela del Derecho natural. El primer ataque decisivo contra la autoridad del *Corpus iuris* lo realizó, en 1794, el *Preussische allgemeine Landrecht (allgemeines Landrecht für die preussischen Staaten,* Derecho territorial común para los Estados prusianos, ó Código civil de Prusia), que reemplazó en los Estados prusianos á la legislación romana como Derecho subsidiario de los *Landrechte* locales, al que siguieron la introducción del Código civil francés, bajo forma de *Landrecht* bávaro, á principios del siglo XIX, y el Código civil sajón de 1863. La obra de Beseler: *System des gemeinen deutschen Privatrechts* (Berlín, 1847-1853), marca una etapa decisiva en la formación del Derecho privado alemán, pues desde ella la ciencia jurídica alemana se dividió en dos disciplinas independientes y rivales: la del *Pandekstenrecht* ó Derecho romano y la del *Deutsches Privatrecht* ó Derecho privado alemán; y si bien bajo el impulso de Savigny se operó un renacimiento científico del Derecho romano, la misma reintegración de éste á su primitiva pureza fué desfavorable á su vigencia, lo que, unido á la actividad de la doctrina del *Deutsches Privatrecht,* al abandono por la jurisprudencia del antiguo adagio: *statuta sunt stricte interpretanda,* substituído por el de que el Derecho romano sólo debía tener aplicación en ausencia de disposiciones del Derecho territorial, y á la creciente propagación de la teoría de la autoridad subsidiaria del *Deutsches Privatrecht,* hicieron preveer el triunfo de éste, que tuvo lugar con la publicación del vigente Código civil alemán, siquiera éste conserve ciertos principios del Derecho romano, sobre todo en materia de obligaciones.

Desde la disolución del antiguo Imperio germánico en 1806, se sintió en los Estados alemanes la falta de una codificación de la legislación común. Como aproximación á este ideal pueden citarse las *Ordenanzas generales alemanas,* que se fueron publicando en algunos Estados desde 1848 á 1862, y el *Código de comercio,* que rigió desde 1861 á 1868 para todos los Estados de la Confederación. Con la constitución de la Confederación de la Alemania del Norte en 1867, aparecieron nuevas leyes comunes para los Estados que la constituyeron, leyes que, con algunas modificaciones, han pasado á ser leyes imperiales, desde que la Constitución imperial de 1871 reemplazó á la federal. Según dicha Constitución imperial, el Imperio ejerce el poder legislativo en todos los territorios que le integran, teniendo sus leyes preferencia sobre las legislaciones particulares. Este poder legislativo reside en el Consejo federal *(Bundesrat)* juntamente con la Dieta nacional *(Reichstag),* correspondiendo al emperador la promulgación de las leyes. Finalmente, en 1873 se extendió la competencia legislativa del Imperio á las materias de Derecho civil, penal y procesal.

La unidad legislativa se ha ido consiguiendo poco á poco, merced á las leyes imperiales y á la actividad desplegada en dictarlas. El estado actual del Derecho positivo alemán, que tiene carácter general, puede resumirse del siguiente modo:

A) En la esfera del *Derecho público interno* es fundamental la Constitución de 16 de Abril de 1871, habiéndose dictado el Código penal y el de Justicia militar de 1871 y 1872 respectivamente, y la Ley de procedimientos judiciales en general y de organización del poder judicial de 1877, así como, en esta última fecha, las leyes sobre correos y telégrafos, pesas y medidas é imprenta. En 17 de Mayo de 1898 se reformó la Ley de procedimientos de 1877. Existen leyes sobre aduanas, timbre y demás materias de carácter fiscal, habiéndose también legislado acerca de organización general del ejército, pensiones y jurisdicción de la fuerza armada y sobre inscripción y reclutamiento marítimo, sin olvidar las disposiciones sobre ciudadanía y asistencia pública.

B) En *Derecho civil*, se formó en 1888 un proyecto de código, que, convenientemente modificado, se aprobó y promulgó en 1896 (Ley del 18 de Agosto) como ley del Imperio *(Bürgerliches Gesetzbuch)*, habiendo sido admitido en todos los Estados por leyes particulares, que han sido recopiladas por Becher (München, 1901, 2 t.). En 20 de Mayo de 1898 se promulgó una nueva ley de Enjuiciamiento civil, introduciendo, con arreglo al Código, algunas modificaciones en la que venía rigiendo. El Registro civil está organizado desde 1875, año en que se legisló (Ley de 6 de Febrero) sobre prueba del estado civil de las personas. La legislación obrera acerca de accidentes del trabajo y seguros sobre ellos y sobre enfermedades, se ha dictado desde 1883 (V. Accidente) El Registro de la Propiedad inmueble se rige por la Ley de 24 de Marzo de 1897. A todo lo cual hay que añadir multitud de disposiciones complementarias que sería largo enumerar.

C) Por lo que respecta al *Derecho mercantil*, la Constitución imperial de 1871 declaró leyes generales del Imperio la Ley general de cambio (resultado de las *Conferencias de Leipzig* de 1847), el Código de comercio (admitido ya por los Estados particulares desde 1861 á 1868), y las llamadas Novelas de Nuremberg, referentes al comercio terrestre; en 10 de Mayo de 1897 se promulgó el nuevo Código de comercio del Imperio alemán, que empezó á regir en 1.° de Enero de 1900. Existen, además, multitud de leyes especiales anteriores al Código de comercio, que es preciso consultar en casos especiales. En la imposibilidad de citarlas todas, sólo haremos mención de las más importantes, que son las siguientes: de 11 de Junio de 1870, sobre sociedades por acciones; de 27 de Diciembre de 1872, sobre hombres de mar; de 14 de Marzo de 1875, sobre Bancos, modificada por la de 18 de Diciembre de 1889; de 10 de Febrero de 1877, sobre quiebras; de 27 de Julio de 1877, sobre siniestros marítimos; de 11 de Marzo de 1879, sobre depósitos; de 28 de Junio de 1884, sobre sociedades en comandita; leyes particulares de Lubek, Hamburgo y Brema de 20 de Enero de 1882, 25 de Abril de 1885 y 15 de Diciembre de 1887 respectivamente, sobre hipoteca naval; de 6 de Julio de 1884, sobre seguros; de 13 de Julio de 1887, sobre seguros contra accidentes del mar; de 30 de Marzo de 1888, sobre Registro mercantil; de 1.° de Mayo de 1889. sobre cooperativas; de 20 de Abril de 1892, sobre sociedades anónimas; de 9 de Mayo de 1894, modificando el artículo 41 de la ley sobre la quiebra, sin olvidar las Ordenanzas industriales y las Leyes sobre Tribunales industriales, marcas de fábricas y patentes de invención.

D) Finalmente, en la esfera del Derecho internacional, y prescindiendo de los tratados celebrados por Alemania con otras naciones (V. Tratado), las relaciones de Derecho internacional privado han sido objeto de varios artículos de la Ley de introducción del Código civil y de éste, y de las Leyes de 7 de Abril de 1900 sobre jurisdicción consular y de 25 de Julio (promulgada en 10 de Septiembre) del mismo año sobre territorios protegidos.

Bibliografía sobre el Derecho alemán

a) Para el *Derecho germánico antiguo* y la *Historia del Derecho alemán*, Goldasti, *Collectio Constitutionum Imperialium; hoc est, D. D. N. N. Imperatorum, Caesarum, ac Regum Augustorum, Sacri Imperii Germano-romani* (Francofurti, 1713); J. G. Heinecio, *Elementa juris Germanici tum veteris tum hodierni* (Ginebra, 1767); F. Walter, *Corpus iuris germanici antiqui* (Berlín, 1824); Stintzing, *Geschichte der deutschen Rechtswissenschaft* (1880); Stobbe, *Hermann Conring, der Begründer der deutschen Rechtsgeschichte* (1870); Schröder, *Lehrbuch der deutschen Rechtsgeschichte* (Leipzig, 1902); Brunner, *Grundzüge der deutschen Rechtsgeschichte* (Leipzig, 1903).

b) Para el *Derecho público interior*, Romero Girón, *Colección de Instituciones políticas y jurídicas*, vol. II, donde se encontrará el texto en español de las constituciones políticas alemanas y de las leyes complementarias; en la misma obra y en el mismo volumen, página 371, se hallará el texto del Código penal alemán, y en la página 435 el de la Ley de procedimiento criminal; Meyer, *Staatsrechtliche Erörterungen über die deutsche Reichsverfassung* (Leipzig, 1872); Rönne, *Das Verfassungrecht des deutschen Reichs* (Leipzig, 1872); Mohl, *Das deutsche Reichsstaatsrecht* (Tubinga, 1873); Gradowski, *La constitución alemana* (San Petersburgo, 1875-76); Laband, *Das Staatsrecht des deutschen Reiches* (Tubinga, 1876); Hermann Schulze, *Il Diritto politico della Prussia esposto in base al Diritto politico Tedesco* (ed. it. de Battezzati, Milán, 1875); Morhain, *De l'Empire Allemand. Sa Constitution. Son administration* (París, 1886); Otto Mayer, *Le Droit administratif allemand. Avec une Preface par H. Berthélemy* (ed. fr. de Giard et Biére, París, 1903-1905); Ch. Levita, *Précis de l'Histoire du Droit penal allemand depuis la Caroline* (Ordenanzas de Carlos V) *jusqu'à nos jours. Traduit et annoté par M. L. Bonneville* (París, 1862); Berner, *Trattato di Diritto Penale (tedesco), Trad. annot. dall'Avv. E. Bertola* (Milán, 1887); Fioretti, *Le leggi penali della Germania* (Nápoles, 1888); Gualtierioti Morelli, *Codice Penale dello Imperio Germanico (1 Gennaio 1871). Agiuntovi un ragionamento critico e note del Prof. P. Ellero e F. Carrara* (Turín, 1874); Daguin, *Code de Procédure penale allemand, trad. et an.* (París, 1884).

c) Para el *Derecho y procedimiento civil:* sobre el proyecto del Código civil, V. Raoul de la Grasserie, *Projet de Code Civil allemand, trad. avec introd.* (París, 1893); Oliver y Estaller, *Breve sumario del proyecto de Cód. civ. de Alemania y del Proyecto de ley para su planteamiento* (Madrid, 1889). Del vigente Código civil alemán existe traducción española publicada por don Vicente Romero Girón en el *Anuario de Legislación universal*, (1896, pág. 5); como traducciones anotadas y comentadas, pueden citarse: Raoul de la Grasserie, *Cod. civ. allem..... trad. et annoté, avec introd.* (2.ª ed., París, 1901); A. García Moreno, *Texto y comentarios al Cód. civ. del Imperio alemán....* anotado y comentado por la Redacción de la Revista de los Tribunales (Góngora, ed., Madrid, 1897). Una traducción española del texto del vigente Código de procedimiento civil alemán, según se ha publicado por la Cancillería imperial en 20 de Mayo de 1898 se encontrará, publicada por el señor Romero Girón, en el citado *Anuario de Legislación universal*, correspondiente á 1898, pág. 3; del Código de procedimiento de 30 de Enero de 1877 existe igualmente traducción española de dicho señor en la *Colección de las Institu-*

ciones políticas y jurídicas, vol. II, pág. 545, y una traducción francesa anotada, publicada en 1887 en París por Glasson, Lederlin y Dareste. Los mejores comentarios alemanes al Código civil son los de Planck (con la colaboración de Achilles, André, Greiff, Ritgen y Unzner), los de Staudinger (con la colaboración de Engelmann, Herzfelder, Kober, Löwenfeld, Mayring y Wagner) y los de Fischer Henle, Neumann y Scherer; y como comentario exclusivo de la Ley de introducción, el de Niedner. Como obras sistemáticas de Derecho civil alemán, y prescindiendo de la rica literatura anterior al Código [entre la que es de citar la traducción española, hecha por el señor Alcalde Prieto (Madrid, 1878), de la obra de Lehr, *Elements de Droit civil Germanique*, París, 1875], citaremos: Mandry, *Zivilrechts Inhalt des Reichsgesetze* (Friburgo, 1898); Stobbe-Lehrmann, *Deutsches Privatrecht* (Berlín, 1899); Endernann, *Lehrbuch des bürgerlichen Rechts* (Berlín, 1900); Saleilles, *Introduction à l'étude du Droit civil allemand* (París, 1904). Sobre Derecho inmobiliario: Turneau y Förster, *Liegenschaftrecht nach den Deutschen Reichsgesetzen* (1902-1903), y G. A. Tell y Lafont, *El Derecho inmobiliario y el Registro de la propiedad en Alemania* (Barcelona, 1905). Existen numerosas revistas dedicadas preferentemente al Derecho civil, como la *Deutsche Juristenzeitung* (revista alemana para los jurisconsultos) y el *Juristiche Wochenschrift* (semanario jurídico), y colecciones de jurisprudencia como la titulada: *Entscheidungen des Reichsgerichts in Civilsachen* y el *Archiv für civilistische Praxis*.

d) En *Derecho mercantil*. El texto del antiguo Código se ha publicado también en castellano en la *Colección de Instituciones políticas y jurídicas*, volumen II, pág. 501, habiéndose asimismo hecho una traducción francesa, completada con las leyes de cambio y especiales, en París, 1862, por Foucher y Tolhausen. Acerca del vigente Código de comercio alemán, la completa obra de Carpentier: *Legislation commerciale de l'Allemande. Code de commerce mis en vigeur en 1900. Loi sur le change. Loi sur le faillite. Texte. Annotations. Jurisprudence* (París, 1901); Mon y Calderón, *Código de comercio alemán que ha de regir desde 1.° de Enero de 1900 y Ley de adaptación de sus preceptos* (Madrid, 1898). También se ha publicado el texto del Código en castellano, por el señor Romero Girón, en el *Anuario* citado, correspondiente á 1897, pág. 2; en este mismo *Anuario*, año de 1898, pág. 145, puede verse la traducción castellana de la *Ordenanza imperial de 14 de Marzo de 1898, poniendo parcialmente en vigor la Ley de 26 de Julio de 1897, modificativa del Código industrial*. Los comentarios alemanes de Hahn, Makover, Gareis y otros. En cuanto á obras científicas, desde la de la de Lauterbach, *De iure in curia mercatorum usitato* (Tubinga, 1655) y el *Tractatus* de Macquard (Francfort, 1662), hasta nuestros días, existe una riquísima literatura: C. F V. Martens, *Grundriss des Handelsrechts* (Gotinga, 1717, 3.ª ed., 1820); Gad, *Handbuch des allgem. deut. Handelsrecht* (Berlín, 1863-65); Gellert, *Handbuch des allgem. deut. Handelsgesetzbuch* (Brunswik, 1871-78); Makover, *Das allgem. deut. Handelsgesetzbuch* (Berlín y Leipzig, 1880); Gareis, *Das deutsche Handelsrecht* (Berlín, 1880-84); Thöl, *Das Handelsrecht* (Leipzig, 1879-80; existe traducción italiana de Marghieri, publicada en Nápoles, 1881-84); Endemann, *Handbuch des deuts. Handelsrecht* (Leipzig, 1881-86); Endemann, *Das deutsche Handelsrecht systematische Darstellung.* (4.ª ed., 1887); Goldschmidt, *System des Handelsrechts* (2.ª ed., 1889); Endemann, *Handbuch des Handelsrechts* (4.ª ed., 1891); Koch, *Allgemeines deutsches Handelsgesetzbuch* (Berlín, 1863-1892); Thaller, *Traité elementaire du Droit commerciale à l'exclusion du Droit maritime* (ed. francesa de Rousseau, París, 1904). Revistas: son de citar la de Gelpeke, *Zeitschrift für Handelsrecht;* la de Busch, *Archiv, für Theorie und Praxis des allgem. deut. Handelsrechts* (Leipzig, 1862-88) y la de Goldschmitd, Laband y otros, *Zeitschrift für das gesammte Handelsrecht*. Colecciones de jurisprudencia mercantil: la *Entscheidungen des Reichsoberhandelgerichts* y la fundada por Thöl, *Praxis des Handelsrechts und des Wechselrechts*.

e) Respecto al *Derecho internacional privado*: Bar, *Theorie und Praxis des internationalen Privatrechts* (2.ª ed., 1889); Zittelmann, *Internationale Privatrecht* (1897); Niemeyer, *Das international Privatrecht im Entwurf eines B. G. B.* (El Der. inter. priv. en el Proyecto de Cód. civ., 1896); Barazetti, *Das intern. Privatrecht im Entwurf eines B. G. B.* (El Der. inter. priv. en el proyecto de Cód. civ., 1896); Barazetti, *Das intern. Privatrecht im B. G. B.* (El Der. intern. priv. en el Cód. civ., 1897). Como revistas, citaremos la *Revista bohemia de Derecho privado y penal internacional*.

La riquísima literatura jurídica alemana no permite dar ni siquiera una idea de ella; para formársela hay que recurrir á bibliografías especiales como las de G. Maas, *Bibliographie des bürgerlichen Rechts* (Bibliografía de Derecho civil), que se completa con apéndices anuales, y *Bibliographie des deutschen Gesetzgebung und Rechtswissenschaft* (Bibliografía de la legislación alemana y de la ciencia jurídica).

ALEMANIA. *Astron.* Asteroide que lleva el número 418 del Catálago. Fué descubierto por Max Wolf en 3 de Septiembre de 1896. Elementos de este asteroide para la época 30,5 de Marzo de 1903 en tiempo medio civil de París y equinoccio de 1900, 0: Medio movimiento diurno: 850″,5072; revolución sideral en días: 1523,796; distancia media al Sol: 2,591507; excentricidad: 0,1175937; longitud del perihelio: 12° 12′ 8″,7; longitud media de la época: 196° 31′ 25″,9; longitud del nodo ascendiente: 219° 3′ 40″,9; inclinación: 6° 48′ 43″,5.

ALEMANIA. *Geog.* Dist. del dep. de Guachipas, en la prov. de Salta (República Argentina). ‖ Pueblo, cabecera de este dist., con 800 habits. ‖ Arroyo que atraviesa este distrito para ir á desaguar en el río Juramento, por su margen derecha, frente á Tacanas.

ALEMANIA (JUAN BAUTISTA DE). *Biog.* Orador y poeta, n. en Segovia. Estudió latín, griego, hebreo, filosofía y teología, tomando la investidura de doctor en esta última facultad. Fué catedrático, recibiendo más tarde las órdenes sagradas. Pasó á Roma, donde Gregorio XIII le confirió la dignidad de maestrescuela y una canongía en la catedral de Segovia.

ALEMANIO. *Biog.* Platero español, que vivió en tiempo del rey de Navarra don García, quien le confió la construcción de un magnífico frontal de plata para el altar de Nuestra Señora del monasterio de San Benito en Santa María la Real de Navarra, fundado por aquel monarca.

ALEMANN (JUAN). *Biog.* Publicista suizo, n.

en Jegenstorf (Berna) en 1826 y m. en Buenos Aires en 1897. Fundó el *Berna Tagesport* y el *Schweizersche Auswanderungs Zeitung*, en el que estudió el problema de la colonización. Llamado por el gobierno argentino, estableciόse en Santa Fe, fundando el periódico *Der Argentinische Bote*. Más tarde abrió en Buenos Aires una agencia suiza de colonización y fundó el *Argentinische Tageblatt*, dedicado al desarrollo de la agricultura.

ALEMANNI (Antonio). *Biog.* V. Alamanni (Antonio).

Alemanni (Arcángela). *Biog.* Religiosa dominica que vivió en Florencia á mediados del siglo XVI. Escribió la historia de Lorenza Strozzi.

, Alemanni (Juan Bautista). *Biog.* Prelado y literato italiano, n. en Florencia en 1519 y m. en 1581. Fué limosnero de Catalina de Médicis y consejero privado del rey Francisco I, que le nombró en 1545 abad de Belleville; en 1555 obtuvo el obispado de Bayas y después el de Macón. Terminó *La Avarchida*, poema que había comenzado su padre Luigi.

Alemanni (Nicolás). *Biog.* V. Alamanni (Nicolás).

Alemanni (Víctor). *Biog.* Escritor italiano, n. en Florencia en 19 de Abril de 1869. Débesele *Un filosofo delle lettere* (Melchiorre Cesarotti, 1894); *L'elemento psichico: studi sul metodo delle indagini psicologiche* (1903), y *Pietro Ceretti. L'uomo, il poeta, il filosofo teorètico* (1904).

ALEMANNIA ó ALAMANNIA. *Geog.* Gran ducado alemán de los siglos X y XI, fundado por Birkhard, que fué dividido en 1096 entre los Zähnringen y los Staufen. Este ducado abarcaba las dos orillas del Rhin, Suabia, Suiza y Borgoña. Se extendía desde el monte de San Gotardo hasta el Main y desde los Vosgos hasta los Alpes.

Deriv. **Alemánnico, ca.**

ALEMANS. *Biog.* Célebre miniaturista flamenco del siglo XVIII. Se le deben notables trabajos.

ALEMANY ó ALEMAÑ. *Geneal.* Dícese por los viejos cronistas regionales que existió un personaje conocido por Otger Gotland, llamado *Catalón*, oriundo de Alemania y gobernador de Aquitania, antigua provincia de Francia, quien vino á Cataluña en el año 734 á pelear contra los moros con 25,000 hombres mandados por nueve insignes capitanes, que fueron Dapifer de Moncada, Galcerán de Pinós, Hugo de Mataplana, Galcerán de Cervera, Galcerán de Cervelló, Grao de Alemany, Bernardo de Anglesola, Gisperto de Ribelles y Bernardo Roger de Eril. Gran parte del ejército de Otger Gotland se componía de catalanes, que para librarse del primer ímpetu de los moros al principio de la invasión, se habían refugiado al otro lado de los Pirineos; por esto los nombres de casi todos estos valerosos capitanes son catalanes; los de Otger Gotland y Dapifer son notoriamente oriundos de Alemania. Vencidos y rechazados los moros, fundó Otger nueve baronías en favor de los nueve referidos capitanes, que son considerados por la tradición como los nueve primitivos barones de aquella importante provincia, de los que proceden muchas casas ilustres y antiguas de Cataluña. Vemos, pues, que uno de estos nobles barones fué Grao de Alemany, cuyo lustre y esplendor han heredado y sostenido con gloria muchos de sus descendientes, entre ellos Raimundo Alemany, que unos quinientos años más tarde se distinguió en servicio del rey don Jaime, dando muchas pruebas de arrojo y valentía en la conquista de Valencia. Llevaba por armas escudo de oro y tres vuelos bajados de gules. Sin embargo, todo cuanto se refiere á Otger y á sus compañeros los llamados *barones de la fama*, pertenece mejor al terreno de la leyenda que al de la verdadera historia. Ningún documento ni prueba existe de las proezas que se les atribuyen, ni en los autores ni crónicas de la Edad Media se halla vestigio ni mención de ellos. Para encontrar el primer rastro de su existencia es preciso acudir á los cronistas de los siglos XVII y XVIII, como Pujades y otros. En cuanto al apellido Alaman de que proceda Alemany, aparece por primera vez en un documento del conde de Barcelona Mirón (914). Según Garma, los condes de Crexell llevaron el apellido Alemany, cuyo autor se hace eco de aquella leyenda.

Armas de Raimundo Alemany ó Alemañ (1234)

Bibliogr. Feliu de la Peña, *Anales de Cataluña;* mosén Jaime Febrer, *Trobes;* Piferrer; *Nobiliario de los reinos y señoríos de España;* Francisco Javier de Garma, *Adarga catalana, arte heráldica*, etc., 2 vols. (Barcelona, 1753); José Balari y Jovany, *Orígenes históricos de Cataluña* (Barcelona, 1899); Ramón Vila, *Armoria* (siglo XVII); Balaguer, *Historia de Cataluña* (Barcelona, 1867); Bofarull, *Historia crítica, civil y eclesiástica de Cataluña* (Barcelona, 1879); Próspero de Bofarull, *Los condes de Barcelona vindicados* (Barcelona, 1842); Masdeu, *Historia crítica de España;* Sanpere y Miquel, *Origen y fonts de la nacionalitat catalana* (Barcelona, 1881).

Alemany. *Biog.* Nombre de una generación de artistas que durante los siglos XIV y XV trabajaron en Barcelona. En 1389 un escultor de este apellido trabajó en la catedral de Barcelona; *Bernardo Alemany*, forjador catalán de hierros artísticos, citado en el *Libro de deliberaciones* de 1408 (Archivo municipal de Barcelona). En 1449 el pintor *Tomás Alemany* contrató con los concelleres la dirección de uno de los pasos que figuraban en la procesión del Corpus; *Gabriel Alemany* trabajó con Vergós en las pinturas que en 1458 se hicieron para el Concejo de Barcelona, del que fué pintor oficial desde 1450 hasta pasado 1509. En 1489, *Juan Alemany*, imaginero, vecino de Barcelona, promete á la cofradía de Pelaires terminar un retablo comenzado por Miguel Lónguez. *Pedro Alemany*, en 1492 trabajó en la pintura del retablo de la catedral de Vich y en otras iglesias. En Abril de 1525 otro *Gabriel Alemany* hizo y pintó varios escudos de armas y ejecutó diversos trabajos para la capilla del Consejo de Ciento. En la obra del señor Sanpere y Miquel *Los cuatrocentistas catalanes. Historia de la pintura en Cataluña en el siglo XV* (2 t., Barcelona, 1906), se mencionan varios otros artistas del mismo apellido.

Alemany (José). *Biog.* Músico español, n. en Pont de Armentera (Tarragona) hacia 1805 y m. en Francia. Escribió *Méthode simple et facile d'harmonie.*

Alemany (José). *Biog.* Célebre prelado y misionero español del siglo XIX. N. en Vich en 1814, entró en la Orden dominicana y fué expulsado de su convento por la revolución en 1832; refugióse en Viterbo (Italia), en donde se ordenó de sacerdote, par-

tiendo en seguida para las misiones de América, en donde continuó perteneciendo á la Orden de Santo Domingo, la cual le eligió provincial de San José, en el Tennessee, á los treinta y cuatro años de edad. En 1850 volvió á Roma, tomando parte en el Capítulo general de su Orden, y el papa Pío IX lo preconizó obispo de ambas Californias. La diócesis del nuevo prelado tenía una extensión territorial equivalente á cuatro veces la de toda España, y en toda ella no había más que una iglesia de madera en la ciudad de San Francisco, celebrándose en las afueras el Santo Sacrificio de la Misa en unas pobres barracas, últimos restos de las antiguas misiones españolas. El obispo ALEMANY, en sus treinta y cinco años de pontificado, dejó allí, además de la magnífica catedral de San Francisco, más de 150 iglesias y capillas, con 200,000 fieles regidos por unos 250 sacerdotes, siendo de notar que, al tomar posesión de la diócesis, apenas ascendían á 500 los primeros y á 3 los segundos. Fundó y edificó un seminario modelo, 6 colegios dotados de material pedagógico moderno, 18 escuelas de segunda enseñanza, 5 asilos, 4 hospitales y 12 orfelinatos. Asistió el obispo ALEMANY en 1870 al Concilio Vaticano, y en 1885 renunció su episcopado, retirándose á un convento de su Orden en Cataluña, en donde murió en 1887.

ALEMANY (LORENZO DE). *Biog.* N. en Madrid en 1779 y m. en Santander en 1855. Fué profesor de francés en la Academia especial de Ingenieros de Alcalá de Henares, y en 1840 catedrático en el Instituto de Santander. Colaboró en la *Revista española* y en *El Correo nacional*, y en 1833 fué uno de los fundadores de la revista *El Ateneo*. Publicó: *Elementos de gramática castellana* (Madrid, 1829); *Gramática francesa, Nuevo Chantreau* (Barcelona, 1841); *Nuevo Catón ó manual para aprender las primeras nociones de lectura* (Valladolid, 1842); *Tratado elemental de aritmética; Manual de pesas y medidas; Curso completo de gramática parda; La cárcel; El pretendiente; La fortuna y la salud; Los literatos de hogaño; Lo que es la preocupación; Análisis del nuevo arte de enseñar la lengua latina; Curso elemental de Geografía é Historia* (Madrid, 1845); etc., etc.

ALEMÁN Y FERRER (CARLOS). *Biog.* Obispo de Barbastro, n. en Naval (Aragón) á mediados del siglo XVII y m. en Barbastro en 1717. Fué provisor y vicario general de la diócesis de Huesca y después de la de Zaragoza, y canónigo en la iglesia metropolitana de la misma en 1713. Publicó las obras siguientes: *Sínodo diocesano celebrado en la santa iglesia de Barbastro* y *Diferentes papeles jurídicos, consultas y cartas* de particular consideración.

ALEMANY Y BOLUFER (JOSÉ). *Biog.* Filólogo español contemporáneo, n. en Valencia en 1866. Doctor en filosofía y letras, ingresó en el profesorado en 1891. Fué catedrático de lengua griega en la universidad de Granada, y actualmente lo es en la de Madrid. Tradujo del sánscrito al castellano una colección de fábulas, cuentos y apólogos que lleva el título de *Hitopadeza* ó *Provechosa enseñanza* (Granada, 1895).

ALEMANY Y GIL DE BERNABÉ (FELIPE). *Biog.* Religioso benedictino español, que después de la exclaustración desempeñó importantes cargos eclesiásticos; m. en 1886. Se le deben unas interesantes *Memorias sobre el monasterio de San Cugat del Vallés, abades que lo gobernaron y monjes célebres que tuvo.*

ALEMASIANO, NA. adj. y s. Nombre de unos antiguos habitantes del Atica en Grecia.

ALEMBERT (PRINCIPIO DE D'). *Mec. rac.* Sea un sistema material compuesto de puntos cuyas coordenadas rectangulares designaremos por (x_r, y_r, z_r). Sean X^e_r, Y^e_r, Z^e_r, X^i_r, Y^i_r, Z^i_r las componentes sobre los ejes de las fuerzas exteriores é interiores del sistema que obran sobre el punto $x_r\ y_r\ z_r$.

El principio de D'Alembert es el siguiente:

De las ecuaciones de equilibrio para cada punto

$$X^e_r + X^i_r = o\,;\ Y^e_r + Y^i_r = o\,;\ Z^e_r + Z^i_r = o$$

se deducen las del movimiento añadiendo á las fuerzas anteriores las componentes de la de inercia

$$X^e_r + X^i_r - m_r \frac{dx^2_r}{dt^2} = o$$

$$Y^e + Y^i_r - m_r \frac{d^2y_r}{dt^2} = o$$

$$Z^e_r + Z^i_r - m_r \frac{d^2z_r}{dt^2} = o$$

Para el sistema de n puntos, de las de equilibrio

$$\Sigma X^e_r = o\,;\ \Sigma Y^e_r = o\,;\ \Sigma Z^e_r = o$$

se deducen las del movimiento

$$\Sigma \left(X^e - m_r \frac{d^2x}{dt^2} \right)_r = o$$

$$\Sigma \left(Y^e - m_r \frac{d^2y}{dt^2} \right)_r = o$$

$$\Sigma \left(Z^e - m_r \frac{d^2z}{dt^2} \right)_r = o$$

Es costumbre en mecánica racional distinguir entre fuerzas libres y de ligadura.

Del principio de los trabajos virtuales que expresa el equilibrio haciendo intervenir las fuerzas libres tan sólo y eliminando las de ligadura, se puede deducir una expresión análoga, aplicando, es decir, añadiendo á las fuerzas libres una igual y contraria á la de inercia. Así se tiene el principio de D'Alembert:

$$\Sigma \left[\left(X^q - m_q \frac{d^2x_q}{dt^2} \right) \delta x_q + \left(Y^q - m_q \frac{d^2y_q}{dt^2} \right) \delta y_q + \left(Z^q - m_q \frac{d^2z}{dt^2} \right) \delta z_q \right] = o$$

siendo δx_q, δy_q, δz_q corrimientos compatibles con las ligaduras. De la última ecuación y de las ecuaciones que expresan las ligaduras pueden sacarse las ecuaciones del movimiento en la forma ordinaria y calcular las fuerzas de ligadura en el movimiento del sistema.

De este modo el planteo de cualquier cuestión de dinámica no puede ofrecer más dificultad que el planteo de la cuestión correspondiente de estática, lo cual se expresa diciendo que el principio de D'Alembert reduce á cuestiones de estática las de dinámica. V. cualquier mecánica racional. Para no citar más que una, V. APELL (París, 1902 y siguientes, tomos I y II).

ALEMBERT (JUAN LE ROND D'). *Biog.* Geómetra, literato y político francés, n. en París en 16 de Noviembre de 1717 y m. en la misma ciudad el 29 de

Octubre de 1783. Según algunos, el nombre de Jean le Rond lo debe á habérsele hallado abandonado cuando niño en las escaleras de la iglesia de Saint-Jean le Rond, de París. Fué confiado á la mujer de un oficial vidriero llamado Alembert, que le crió

D'Alembert, por Houdon. (Museo del Ermitage, San Petersburgo)

como hijo propio, merced á algunos recursos que le envió el padre del niño, que era comisario de artillería, llamado Destouches.

La verdadera madre de D'ALEMBERT parece ser madame Tencin. Sin embargo, hay quien duda de la veracidad del hallazgo en las escaleras de Saint-Jean. Cursó brillantemente derecho, literatura, medicina y matemáticas. D'ALEMBERT fué ante todo matemático, cuya profundidad no cedió á la de ningún otro de su tiempo. Era en sus escritos poco claro, circunstancia que se echa de ver de un modo palpable si se le compara con su contemporáneo Euler. Escribió en 1739 una Memoria sobre el *Calculo integral*, donde ponía de manifiesto los errores del tratado de análisis de P. Reinal, entonces muy en boga, y en 1741 otra sobre la *Refracción de los cuerpos sólidos*, las cuales puede decirse que le abrieron las puertas de la Academia de París, en donde entró á los veinticuatro años y de la que fué secretario perpetuo. Al cabo de poco tiempo publicó su tratado de *Dinámica*, en donde expuso el principio de mecánica que lleva su nombre, y más tarde el *Traité de l'equilibre et du mouvement des fluides*, donde inventó casi al mismo tiempo que Euler el cálculo integral de derivadas parciales, del que hizo una aplicación en su obra *Théorie générale des vents*, dedicada á Federico II de Prusia y publicada en 1746 en las Memorias de la Academia de Berlín. El rey de Prusia, orgulloso de la dedicatoria, le ofreció el puesto de presidente que ocupaba en la Academia de Berlín el geómetra Maupertius, estando éste á la sazón enfermo, ofrecimiento que fué rechazado por D'ALEMBERT. En el problema de las *cuerdas vibrantes* introdujo la solución llamada de D'ALEMBERT, (V. ACÚSTICA.) Este problema fué objeto de una serie de controversias entre los matemáticos de aquel tiempo, en especial Bernouilli Euler, D'ALEMBERT y Lagrange. En astronomía matemática hizo profundos estudios, en particular de la precesión de los equinoccios (*Recherches sur la précession des equinoxes et sur la rotation de l'axe de la terre*, París, 1749), trabajos que reimprimió en el libro titulado *Recherches sur differents points du système du monde* (1754). Publicó también un libro titulado *Elements de Philosophie*, y con Diderot la célebre *Encyclopédie méthodique*, cuyo discurso preliminar es todo obra suya, revisando la mayor parte de los artículos de dicha colección y redactando todos los referentes á matemáticas; una *Miscelánea de filosofía y literatura*, un libro titulado *Ensayos sobre los escritores*, otro sobre *Cristina de Suecia*, *La supresión de los jesuítas*, *Elementos de la música*, *Arte de traducir*, *Reflexiones sobre el estilo*, *Necrologías* de académicos fallecidos, etc. Sus obras matemáticas han sido publicadas con el título de *Opuscules* (París, 1761-1780, 8 vols. en 4.º), en las que hay excelentes estudios sobre el cálculo de probabilidades. D'ALEMBERT se vió colmado de distinciones, contando entre sus admiradores á Federico de Prusia y á Catalina de Rusia. En él, dice uno de sus biógrafos, son igualmente admirables la genialidad de su talento y la ingenua modestia de su vida. Pero si como matemático brilla en primera línea, como filósofo y escritor ocupa un lugar secundario, siguiendo las huellas de Kant, Descartes y Rousseau. Intimo de Voltaire, con quien mantuvo larga correspondencia, perteneció de lleno al filosofismo que en su época representaba la tendencia opuesta al catolicismo y al antiguo régimen, y asociado con Diderot, Condorcet y los llamados enciclopedistas, fué uno de los principales factores de aquel movimiento intelectual que precedió y preparó la gran Revolución del 89 (V. art. FRANCIA, parte histórica). Tomó parte activa en la expulsión y extinción de los jesuítas (V.). La célebre señorita de Lespinasse fué su amiga íntima y casi colaboradora en sus trabajos políticos. Tal amistad fué para D'ALEMBERT semilla de hondos disgustos.

Bibliogr. Si al lector le interesa conocer á D'ALEMBERT como matemático y apreciar el alcance y significación de sus trabajos como tal, puede consultar la excelente *Historia de las Matemáticas*, de Cantor, en especial los tomos tercero y cuarto. Noticias más completas sobre D'ALEMBERT referentes á otros datos biográficos, las puede encontrar en los tratados de biografía generales, algunos diccionarios enciclopédicos, en especial el *Dictionnaire encyclopédique de la langue française*, etc. Sobre su influencia política y literaria: V. Taine, *Origines de la France contemporaine;* Guizot, *Historia de Francia* (Barcelona, 1905, ed. Espasa); Ch. Henry, *Oeuvres et correspondance inédites de D'Alembert* (Abbeville, 1886;) Condorcet, *Eloge de D'Alembert* (París, 1784); P. Luis Coloma, *Retratos de antaño* (Madrid, 1896); *La Correspondencia secreta entre el ministro Roda y Azara* (Madrid, 1796); Bastien, *Oeuvres philosophiques, historiques et littéraires* (París, 1821); J. Bertrand, *Les grans écrivains français, D'Alembert* (París, 1889).

ALEMBIT. *Quím.* Nombre antiguo del mercurio.

ALEMBON. *Geog.* Mun. de Francia, en el de-

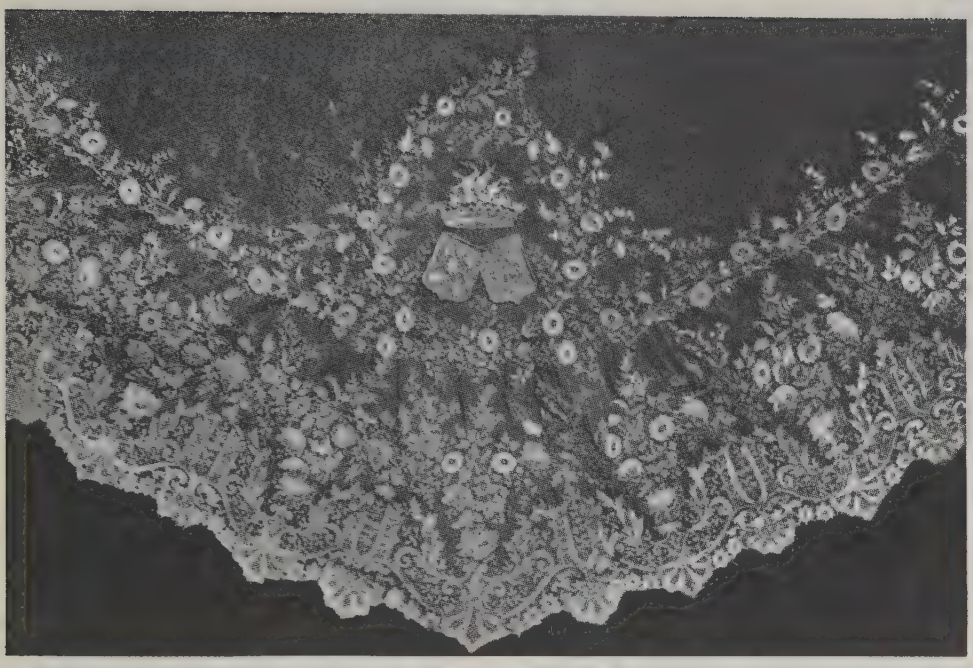

Velo de punto de Alençon, ejecutado para el casamiento de la reina de Portugal

partamento del Paso de Calais, dist. de Boulogne-sur-Mer, cantón de Guigues; 570 habits.

ALEMBROTH (Sal de). *Quim.* Se da este nombre al cloruro mercúrico-amónico que se representa por la fórmula $Cl_2\ Hg\ .\ 2\ Cl\ NH_4 + 2\ H_2O$. Se prepara mezclando una parte del cloruro amónico y dos partes de cloruro mercúrico en solución acuosa, en cuyo seno va cristalizando la sal de alembroth. Es una sal eflorescente, muy soluble en el agua. Menos venenosa que el sublimado. Se emplea en la industria para el dorado, y en farmacia para la preparación de vendas, gasas, etc. Se conoce también con los nombres de *sal de la sabiduría, sal de la ciencia* y *clorhidrargirato amoniacal*. Existe otra sal de alembroth, que se prepara añadiendo amoníaco á la solución de la sal antes indicada; lavado y desecado el precipitado que se obtiene, resulta una sal insoluble denominada *leche mercurial, mercurio precipitado blanco* y *mercurio cosmético*.

ALEMDAR. (Etim. — Del turco *alem*, estandarte, y *dar*, tener, llevar.) m. Oficial que lleva el estandarte verde de Mahoma, cuando el sultán asiste á cualquier solemnidad.

ALEM DO CARMO. *Geog.* Parroquia del Brasil, en el Estado de Bahía, término de la capital, con 17,000 habits.

ALÉMONA ó ALIMONA. *Mit. rom.* Divinidad que presidía la formación del feto, á su desarrollo intrauterino y á la lactancia de la criatura.

ALEMONTITA. (Etim. — De *Allemont*, n. de lugar.) f. *Mineral.* Mineral de color gris claro ú obscuro. Contiene 62'15 por 100 de arsénico por 37'85 de antimonio.

ALEM PARAHYBA. *Geog.* Pobl. del Brasil, con 6,600 habits., en el Estado de Minas Geraes.

ALEMPARTE. *Geog.* Nombre de una aldea y tres lugares de la prov. de Orense, sit. respectivamente en los muns. de La Peroja, Irijo, San Amaro y Villa de Barrio; en la prov. de Pontevedra existen con el mismo nombre cuatro lugares en los muns. de La Estrada, Lalín, Puenteáreas y Rodeiro, y en la prov. de la Coruña un lugar agregado al mun. de Frades. Con el nombre de *Santa María de Alemparte* se conoce una parroquia de Pontevedra, término municipal de Lalín.

ALEMQUER. *Geog.* Río de Portugal, que nace en las faldas de Montejunto, baña la villa de su nombre y se une al Ota, afluente del Tajo, más abajo de Vilanova de Raiña.

Alemquer. *Geog.* Villa de Portugal, de 4,485 habitantes, cab. del mun. de su nombre, con 22,739, en el dist. de Lisboa, prov. de Extremadura. Dista 45 kms. de Lisboa. Nacieron en ella el célebre piloto Pero de Alenquer, y el notable historiador Damião de Goes. En sus cercanías hay vestigios romanos. La conquistaron los árabes y de aquéllos la reconquistó Alfonso Enríquez. Ha sido en algunas épocas residencia real. Sus armas son un castillo en campo de plata con un perro alano.

Alemquer. *Geog.* Villa del Estado de Pará (Brasil), sit. en la comarca de Santarem, á 50 kms. al N. de Pará.

ALEMTEJO. (Significa *Allende el Tajo.*) *Geog.* Prov. de Portugal, lindante al N. con el Tajo que la separa de Beira y Extremadura portuguesa, al E. con España (Extremadura y Andalucía), al S. con los Algarves y al O. con el Atlántico y la Extremadura portuguesa. Su extensión superficial es de 24,390 kms.², cuyos terrenos son terciarios y esquistosos. Tiene unos 416,000 habits., dividida en tres distritos: Portalegre, Evora y Beja. Se ve atravesada por las sierras de Ossa, Marvão, Portalegre y Montemuro, siendo sus ríos principales, además del Tajo y Guadiana, procedentes de España, el Sado,

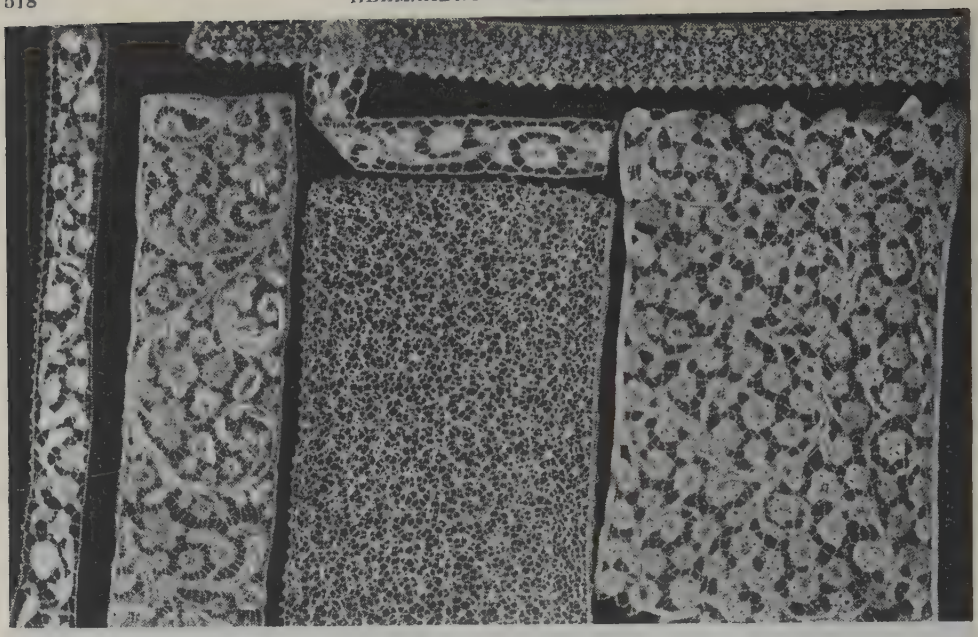

Encajes de Alençon

el Caia, el Sever, el Canha y el Aviz. Con su clima extremado, fuertes fríos, intensos calores y poca lluvia, ALEMTEJO no tiene grandes bosques ni abundante riqueza en el suelo y subsuelo, ni bastante agricultura y comercio. Es, por consiguiente, lo más pobre, atrasado y malo de Portugal. No obstante, se encuentran excelentes mármoles en Estremoz, minas de cobre en Aljustrel y Santo Domingo, de manganeso entre Mertola y Beja, y de hierro en las sierras de Monfurado y Cercal. Cap. *Evora*. Esta prov. fué ocupada por los celtas, siendo próspera en la época romana. Ocuparon posteriormente el país los árabes, hasta que totalmente fueron expulsados en el siglo XII. En ALEMTEJO están los campos de batalla de Urico, en que se consagró la independencia de los portugueses (1139) y de Villaviciosa (1665), en que Portugal se separó de España.

ALEMZADAT. *Quím.* Nombre antiguo del ácido clorhídrico.

ALÉN. adv. ant. ALLENDE. || m. Medida lineal de varios países del Norte.

ALÉN. *Geog.* Con esta denominación se conocen:

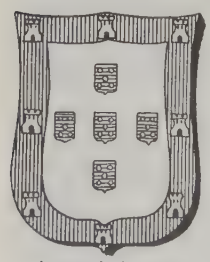

Armas de la casa Alencastre

en la prov. de Orense, 3 aldeas y 6 lugares en los respectivos municipios de Canedo, Montederramo, Padrenda, Barbadanes, Beariz, Irijo, Maside, Paderne y Piñor; en la prov. de Pontevedra, dos lugares en los muns. de Covelo y de Rodeiro, y en la de Vizcaya un barrio de 565 habitantes, del término municipal de Sopuerta. En la provincia de Orense existen también dos lugares llamados *Alén de Coiras* y *Alén de Crespos*, sit. respectivamente en los muns. de Piñor y de Padrenda.

ALÉN ú OLEN (JUAN VAN). *Biog.* Pintor holandés, n. en Amsterdam en 1631 y m. en 1688. Fué uno de los mejores discípulos de Melchor Hondekoeter; se dedicó con preferencia al paisaje y bodegones.

ALÉN (PEDRO VAN). *Biog.* Jesuíta alemán, n. en Utrecht en 1696. Enseñó Sagrada Escritura y teología en Lovaina, y m. en Utrecht en 1741. Escribió: *Prolegomen in Scripturam* (Lovaina, 1730); *Theses Theologicae* (Lovaina, 1740).

ALENAS. (Etim. — Del antig. alem. *alansa, alesna,* instrumento agudo.) f. pl. *Arqueol.* Especie de dagas usadas en el siglo XIV, de hoja estrecha, triangular y con aristas cortantes; punta larga y afilada. Según esté acoplada á una empuñadura ó á un palo largo, de lanza, puede tener la forma de ésta, ó la más frecuente de daga.

ALENÇAR. *Geog.* Río del Paraná (Brasil), que desemboca en la orilla derecha del San Antonio.

ALENÇAR (ALEXANDRINO). *Biog.* Almirante brasileño; desempeñó varios cargos de importancia; fué senador por el Estado del Amazonas y ministro de Marina, y durante su ministerio fomentó la organización del personal de la Armada y aumentó considerablemente el material flotante.

Alexandrino de Alençar

ALENÇAR (JOSÉ MARTINIANO). *Biog.* Político brasileño, n. en Río Janeiro, hacia el año 1790 y m. en dicha capital en 1846. Representó á su patria en las cortes reunidas en Lisboa en 1821, distinguiéndose en la defensa que hizo en favor de la completa independencia del Brasil. Al convertirse en Imperio, ocupó varias veces el cargo de diputado y senador y el de presidente de la provincia de Ceará.

Duque de Alençon.—1. Clouet. (Museo Condé, Chantilly).—2. Exposición Primitivos (París, 1904).—3. Clouet. (Museo del Ermitage, San Petersburgo)

ALENÇAR (JOSÉ MARTINIANO). *Biog.* Literato y político brasileño, n. en Alagadiço el 1 de Mayo de 1829 y m. en Río de Janeiro en 1877; afiliado al partido conservador, fué diputado y ministro de Justicia, después de haberse distinguido como periodista; retirado de la política en 1869, se dedicó á la abogacía. Escribió cartas sobre la *Confederação dos Tomoyos* (1856); *O Rio de Janeiro, verso e reverso* (1857); *As Azas de um anjo* (1858); *O Credeto* (1858); *O Demonio familiar* (1858); *A Mãe* (1860); *Os Jesuitas;* varios dramas y comedias; *O Guarany* (1857), novela; *Iracema,* leyenda; *Cinco minutos, A Vinvinha, Luciola, Diva, Sonhos de ouro, Senhora, Guerra dos Mascotes, Gaucho, As Minas de prata, O Tronco do ipé,* etc.

ALENÇAR (MARIO DE). *Biog.* Poeta brasileño, n. en Río de Janeiro en 1871. Ha publicado dos colecciones de poesías con los títulos *Lágrimas* (1889) y *Versos* (1902). Tierno y melancólico, imita á los antiguos poetas de Grecia.

ALENCASTRE NOROÑA Y SILVA (FERNANDO DE). *Biog.* Virrey de Méjico de 1711 á 1716, en que dejó el mando, durante cuyo período, á pesar de sus buenas cualidades, energía y talento, no consiguió mejorar en mucho la triste situación de la colonia. Durante su gobierno se organizó una expedición á Tejas para fundar una colonia, y en Nuevo León se edificó la población que lleva su nombre. Escribió un trabajo titulado *Instrucción,* que dejó á su sucesor.

ALENCE. *Geog.* Aldea y caserío de la prov. de Lugo, en los respectivos mun. de Nogales y de Carballedo.

ALENÇON (PUNTO DE). *Ind.* La industria del encaje *(punto de Alençon)* fué creada en esta capital por Colbert, ministro de Luis XIV, con el auxilio de madame Gilbert, que había estudiado en Venecia los procedimientos de la fabricación del encaje. Oficialmente quedó constituída la manufactura en 5 de Agosto de 1673, haciendo bien pronto competencia á los encajes venecianos, flamencos é ingleses. El de Alençon une á lo artístico de los dibujos la perfección del trabajo. La mayoría de los motivos ornamentales son admirables copias de flores entremezcladas con hierbas y helechos, produciendo un conjunto admirable de riqueza y arte sutil y delicado. En los comienzos de su fabricación se hacía con aguja; pero una hábil obrera de Alençon, Marta Barbot, halló el medio de reproducir el punto de Venecia; un edicto real del año 1684 prohibió la importación en Francia de los encajes de Flandes, de Génova y de Venecia. Luego se reemplazó el punto veneciano, que no había obtenido buen resultado por un nuevo modelo que alcanzó gran éxito. En nuestros días es tan célebre como en otros tiempos el encaje de Alençon, lo propio que los de Bruselas y Valenciennes, con los que intentan competir en España los elaborados en la costa del litoral de las provincias de Barcelona y Gerona y los no menos célebres de Almagro (Ciudad Real). El valor total de los encajes exportados de Alençon en el año 1904 fué de 2.829,490 francos. V. BLONDAS y ENCAJES.

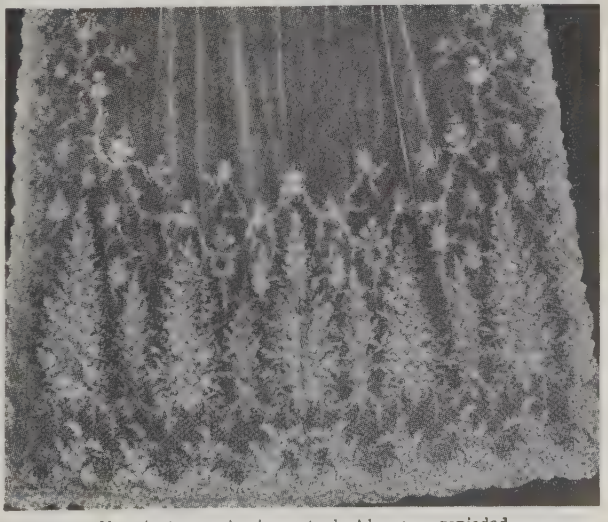

Velo de desposada, de punto de Alençon, propiedad de la condesa B. de Castellano

ALENÇON (CONDES Y DUQUES DE). *Hist.* El primero

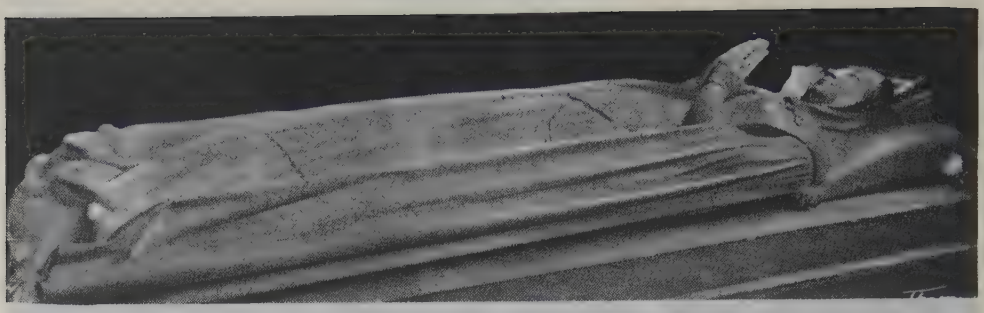

Catalina de Alençon, mujer de Pedro de Evreux. (Escuela francesa, siglo XV. Museo del Louvre, procedente de la antigua Cartuja de París)

que llevó el título de señor de Alençon fué el conde de Belleme Ives (940 al 97). Sucesores: Guillermo I, muerto en 1028. Roberto I, muerto en prisión en 1028. Guillermo II, despojado por su hijo Arnoldo, quien murió estrangulado en 1048. Ives II, obispo de Séez, m. en 1070. Mabila, m. en 1082. Roberto II, despojado en 1113. Tibaldo, en 1117. Esteban, en 1119. Roberto II, despojado en 1134. Guillermo III, en 1147. Juan I, en 1191. Juan II, en 1191. Guillermo IV, en 1203. Roberto III, en 1217. En 1220 fué incorporado el condado á la corona de Francia, hasta que el rey San Luis lo dió á su hijo Pedro; al morir éste volvió á la corona. En 1293 fué cedido á Carlos I de Valois por su hermano Felipe *el Hermoso*, y al morir aquél en 1325 sucedióle su hijo Felipe y á éste Carlos II, muerto en 1346. Carlos III, en 1359. En 1367 Carlos IV

Francisco de Valois, duque de Alençon (1565), por Francisco Clouet (Biblioteca Nacional, París).

lo convirtió en ducado, siendo el primer duque Pedro II, muerto en 1414. Juan IV, en 1415. Juan V, en 1476. René, en 1492. Carlos IV, en 1525. Margarita de Orleáns, en 1549. Catalina de Médicis, en 1566. Posteriormente volvió á ser unido á la corona. El hermano de Enrique III de Francia llevó el título de duque de Alençon, pasando á la muerte de aquél el trono á los Borbones. Este, Francisco Hércules, m. en 1584. Han llevado también dicho título los duques de Guisa, los de Berry y Luis XVIII, y por último, los duques de Orleáns.

ALENÇON. *Geog.* (Lat. *Alencium* ó *Alenconium.*) Pobl. de Francia, con unos 18,000 habits., cap. del dep. de Orne. Tiene el dist. de ALENÇON seis cantones, formados por 92 muns. que en junto cuentan unos 70,000 habits. Está sit. la ciudad en una fértil y vasta llanura rodeada de bosques, á unos 208 kms. al O. de París, junto á la confluencia del Sarthe y del Briante y en el punto de enlace de las líneas férreas de Caen á Mans y de Mortagne á Domfront, en las que tiene estación. Es ALENÇON una pobl. limpia y en general bien construída, pero triste; conserva restos del castillo de Alençon (siglo XIV), derruído en 1781 para levantar las Casas Consistoriales, y algunas edificaciones antiguas. Sobresalen el antiguo palacio de Mad. Guisa, actual prefectura, la iglesia de Nuestra Señora, de estilo ojival florido, con hermoso pórtico y púlpito. De sus industrias la más importante es la fabricación de encajes *(punto de Alençon)*. Al lado de las Casas Consistoriales se levanta un monumento á León de la Sicotière (1812-1895). En el museo se conserva un cuadro de Ribera *(Jesús con la cruz á cuestas)*, otros lienzos, en su mayoría de escuela francesa, y una interesante colección de encajes.

Hist. Es de antiguo origen y perteneció al pueblo de los cenomanios. Fué cabeza de partido de una parte del país de Exmes en el siglo VIII, condado en el siglo X y elevada á ducado en el XIV. Tomáronla dos veces los ingleses en la guerra de los Cien años y vivió allí y dió amparo á los hugonotes Margarita de Angulema, hermana de Francisco I, por quien se convirtieron al protestantismo la mayoría de los habitantes de ALENÇON. En las guerras religiosas fué muy disputada su posesión. En 1793 talaron sus inmediaciones Cadoudal y Frotté y la tomó á los alemanes Marceau. Después de reñida lucha cayó en poder del duque de Mecklemburgo en 16 de Enero de 1871.

ALENÇON (EDUARDO DE). *Biog.* Escritor é historiador francés contemporáneo. Ha desempeñado cargos importantes en París. Durante muchos años dirigió los *Anales franciscanos*. Es autor de los trabajos *Orígenes de la historia franciscana.* publicada en los *Estudios franciscanos; Leyenda brevis S. Francisci; Epistolae S. Francisci ad Ministrum generalem*, etc.

(Roma, 1899); *De legenda S. Francisci a Pr. Juliano de Spera conscripta* (1900); *Missellanea Antoniana seu de S. Antonio paduano* (1902); *Nota bibliographica S. Francisci Assisiensis.*

Retrato ecuestre del duque de Alençon. (Museo Condé, Chantilly, Francia)

ALENÇON (FELIPE DE). *Biog.* Prelado francés; murió en Roma en 1397 después de renunciar los derechos al ducaco de su nombre; fué obispo de Beauvais, arzobispo de Ruán, patriarca de Jerusalén y administrador del arzobispado de Auch. Urbano IV le hizo cardenal y vicario general del territorio pontificio, cargo del que le despojó, siendo restablecido por Bonifacio IV.

ALENÇON (SOFÍA). *Biog.* Duquesa de Alençon y de Baviera, n. y m. en París (1847–1897); hija del duque de Baviera, Maximiliano, y hermana de la última reina de Nápoles y de la emperatriz Isabel de Austria; en 1866 se casó con el duque de Alençon. Halló la muerte en el horroroso incendio del Bazar de la Caridad.

ALENDAR. v. n. *prov. Burg.* Respirar, alentar. || *Germ.* Alegrar, regocijar. También tiene otros significados, como complacer, felicitar, holgar y otros. U. t. c. r.

Deriv. **Alendado. da.**

ALENDA Y MIRA (JENARO). *Biog.* Historiador y poeta español, n. en Aspe (Alicante) en 16 de Junio de 1816 y m. en Madrid en 11 de Septiembre de 1893. Estudió en los seminarios de Orihuela y Murcia y en la universidad de Valencia. En 1842 enseñó en la Universidad Central. Fué sucesivamente oficial y jefe de la Biblioteca Nacional de Madrid. La bibliografía y la paleografía le deben valiosos trabajos de investigación, entre ellos un buen número de documentos y noticias para una bibliografía de la tauromaquia, cuyos apuntes se conservan en la Biblioteca National. Escribió: *Poesías varias* (Madrid, 1844–1860); *El libro de los Toros* (Madrid, 1846); *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (Madrid, 1845); *Fiestas y solemnidades públicas de España* (Madrid, 1903); *La Batracomiomaquia* (versión de Homero); *Las Siracusanas* (versión de Teócrito).

Bibliogr. Pedro Roca, *Vida y escritos de don Jenaro Alenda y Mira* (Madrid, 1903); García y Montero Pérez, *Ensayo biográfico-bibliográfico de escritores de Alicante y su provincia* (Alicante, 1889).

Armas de Alençon

ALENDA (JOSÉ DE). *Biog.* N. en Orihuela (Alicante); doctor en sagrados cánones. Fué canónigo de aquella catedral, capellán de honor de Su Majestad, comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Murcia y juez subdelegado del Tribunal de las tres Gracias en el obispado de Orihuela. Escribió una obra con el título: *Anotaciones particulares á lo general, que muchos historiadores han escrito de la fundación y estados que ha tenido la ciudad de Orihuela, y de su fundación, grandezas y antigüedades,* y algunas poesías.

Bibliogr. Ximeno, *Escritores del Reino de Valencia;* Fuster, *Biblioteca Valenciana.*

ALENDEA. f. *Bot.* (*Allendea* Ll. y Lex.) Género de plantas de la familia de las compuestas. Comprende dos especies propias de Méjico y Venezuela. Es sinónimo del género *Zycona* OK.

ALENDE. adv. l. ant. ALLENDE.

ALENDE. *Geog.* Nombre de una aldea de la provincia de Lugo en el mun. de Puebla de Brollón y de otra aldea y dos lugares de la de Pontevedra en los muns. respectivamente de Forcarey, Campo y Moraña.

ALENDELAR. v. a. *Germ.* Complacer, satisfacer, dar gusto, condescender.

ALENDELÓ. *Germ.* p. p. de ALENDELAR. || COMPLACIDO.

Alençon. — Castillo ducal

ALENDORRID. *Geog.* Aldea del mun. de Carballedo. prov. de Lugo.

ALENDOY. adj. *Germ.* Alegre, regocijado, contento.

ALENDRO. m. *Bot.* ADELFA.

ALÉNE. *Geog.* Río de Francia que desagua en el Arón y pasa por Luzy.

ALENGUADO, DA. adj. Parecido á una lengua. || fig. Locuaz, charlatán.

ALENGUADO. *Bot.* Aplícase á las hojas que tienen forma de lengua; dícese también *alengüetado.*

ALENGUAR. v. a. *Der.* En la hermandad de la Mesta significa tratar del ajuste ó arrendamiento de alguna dehesa y hierbas para pasto del ganado lanar.

Deriv. **Alenguamiento.**

ALENIO (JUNIO). *Biog.* Misionero y jesuíta italiano, n. en Brescia en 1582 y m. en China en 1649. Durante treinta años estuvo en las misiones de China. Escribió: *Si ma teon hing lio* (Pekín, 1620); *Notitia cosmographica regnorum totius orbis* (Hang-Tcheon, 1623); *Dialogi cum Colao Ico, de fide* (Pekín, 1694); *Rerum omnium vera origo* (Pekín, 1628); *Dei Salvatoris vita* (Pekín, 1642); *Tractatus de S. S. Eucharistia* (Fontcheon, 1644); *Introductio ad Domini incarnationem* (Pekín, 1641); *De studiis ac scientiis endropaeis* (Pekín, 1644); *Vita D. Michaelis Iang, De contritione. In Incriptionem lapidis in Si ngan fon, Usus vocabulorum sinensium in rebus sacris* (Pekín, 1628).

ALENISTA. adj. y s. *Hist. rel.* Dícese del miembro de una secta fundada por Jaime Allen, que se separó de la Iglesia de Escocia en 1769.

ALENO. *Mit.* Hermano natural de Diomedes, que fué elegido por árbitro en la diferencia que se suscitó entre aquel héroe y Dauno, rey de los mesapios.

ALENO. m. *Quím.* $CH_2{=}C{=}CH_2$. Hidrocarburo de la serie acetilénica, que se produce por electrólisis del ácido itacónico. Es gaseoso y no forma combinaciones metálicas.

ALENÓN. m. *Farm.* Uno de los nombres dado antiguamente al aceite de almendras dulces.

ALENS. *Geog.* Nombre de dos pequeñas poblaciones de Portugal en las felig. respectivas de Barrosas (conc. de Lauzada) y de Pinheiro (conc. de Guimarães).

ALENSE. *Geog.* Hay de este nombre dos aldeas en Portugal, en el obispado de Oporto.

ALENTADA. (Etim. — De *aliento.*) f. fam. La respiración continuada ó no interrumpida. || Toda la cantidad ó porción de aire que se respira de una vez, ya sea naturalmente, ya por alarde de esfuerzo pulmonar, como por ejemplo: *de una* ALENTADA *se sopló una azumbre,* esto es, sin respirar; *de una* ALENTADA *atravesó la ría,* etc.

ALENTADILLO. m. El amado, amante ó pretendiente.

ALENTAR. v. a. F. Encourager.—It. Incoraggiare.—In. To encourage.—A. Ermutigen.—P. Alentar.—C. Encoratjar.—E. Kuragigi, Spiri. (Etim. — De *aliento.*) v. n. Aspirar, respirar, renovar de continuo el aire para la renovación de la vida. || fig. Descansar del trabajo. || v. a. Animar, infundir esfuerzo, dar vigor. U. t. c. r. y rec. || fig. amer. *Ecuad.* Golpear acompasadamente con las palmas de las manos. || v. r. amer. *Costa Rica.* Sanar de una enfermedad, restablecerse.

Deriv. **Alentabilidad. Alentable. Alentación. Alentadamente. Alentado, da. Alentador, ra. Alentamiento. Alentoso, sa.**

ALÉNTESIS. (Etim. — Del gr. *allos,* otro, diferente, y *enthesis,* introducción.) f. *Patol.* Presencia de cuerpos extraños en los tejidos.

ALENTIA. *Zool.* (*Alentia,* Malmgreen.) Género de anélidos poliquetos de la familia de los afrodítidos. La especie tipo (*A. gelatinosa* Sars.) tiene el cuerpo lineal, de 60 mm. de longitud, ligeramente deprimido, obtuso en los extremos, con el lóbulo cefálico alargado, retraído en su parte anterior y redondeado por los lados; élitros blandos opacos, no ciliados; se encuentra, aunque es poco frecuente, en las costas escandinavas.

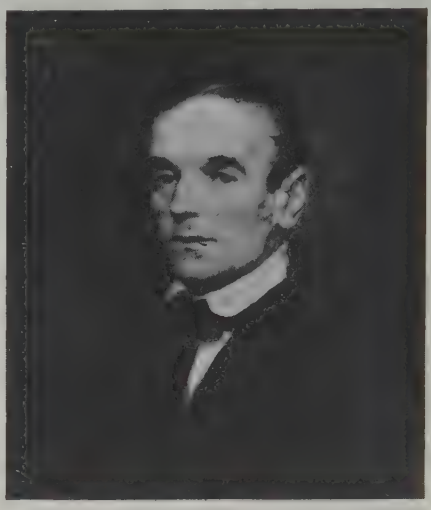

Alenza — Retrato de Alejandro de la Peña conserje que fué de la Academia de la Historia (Madrid), donde se conserva

ALENTISQUE. *Geog.* Mun. de 114 edifs. con 325 habits., en la prov. de Soria, p. j. de Almazán, dióc. de Sigüenza, á 20 kms. de Almazán. Estación de f. c. denominada Alentisque-Cabanillas, en la línea de Valladolid á Ariza. Está sit. en la falda del monte del Puerto; cereales, legumbres y hortalizas; ganado de todas clases y abundante caza.

ALENTO. *Geog.* Río napolitano formado por tres arroyos, que después de recorrer 70 kms. se une al Palizeo, desembocando juntos en el mar, en las cercanías de Castelamare de la Bruca.

ALENTORN. *Geog.* Lugar de 141 edifs. y 416 habitantes, agregado al mun. de Aña, prov. de Lérida.

ALENTORN (J. B.). *Biog.* Escultor español, n. en Falset (provincia de Tarragona), autor de las estatuas de los dos ilustres naturalistas Salvador y Azara, en la fachada del Museo Martorell (Barcelona); esculpió dos grupos que representan al capitán Margarit, y un indígena amaricano y el P. Boil, que figuran en el monumento á Colón, de la misma ciudad, y el monumento al general Vara de Rey, en Ibiza.

ALENY. *Geog.* Aldea de 19 edifs. y 49 habits., agregada al mun. de Calonge, prov. de Barcelona.

ALENYA. *Geog.* Pobl. de Francia, de unos 550 habits., en el dep. de los Pirineos Orientales, cantón de Perpiñán.

ALENZA. *Geog.* Nombre de dos aldeas, en la prov. de Orense, agregadas la una al mun. de Montederramo y la otra al del Río.

ALENZA Y NIETO (LEONARDO). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Madrid en 1807 y 1845 respec-

tivamente; tuvo por maestros á Juan de Rivera y á José de Madrazo, aunque realmente se inspiró en las enseñanzas de Goya, logrando acreditar su firma desde sus primeras obras. En 1842 fué nombrado individuo de la Real Academia de San Fernando. Además de dibujos, aguas fuertes, etc., pintó los cuadros: *Jura y proclamación de Isabel II; Muerte de Daoiz en el parque de artillería; Dos manolas asomadas á un balcón; Un ajusticiado; Asesinato é información judicial; Un avaro moribundo despidiéndose de su tesoro; Un duelo á navaja; Un sacerdote yendo á administrar el Viático; Un fraile repartiendo la sopa; Hombres riñendo á la puerta de un mesón; Interior de una posada; Un hombre del pueblo leyendo un periódico; Gitana diciendo la buenaventura; Un ventorrillo; Una fiesta de Carnaval; Retrato del torero Montes.* La hermosa muestra del café de *Levante,* representando una mesa en la que se juega al ajedrez, es también obra suya. Pintó excelentes retratos é ilustró una edición de *Gil Blas* y otra de las obras de Quevedo.

ALENZÓN. *Geneal.* Casa noble enlazada con la real francesa de Alençon, y en España con la de Lara. Sus armas son: escudo de azur sembrado de flores de lis de oro; bordura de gules y ocho roeles de plata.

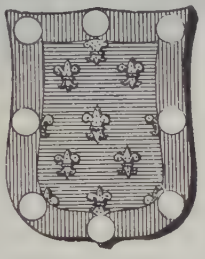

Armas de la casa Alenzón

Bibliogr. Salazar y Castro, *Casa de Lara.*

ALEOCARA. (Etim.—Del gr. *helios,* sol, y *chairein,* alegrarse.) f. *Entom.* (*Aleochara* Grav.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos, subfamilia de los aleocarinos; insectos de pequeño tamaño, con las maxilas espinosas en su parte interna; lígula hendida; protórax más ancho que largo y élitros anchos. Comprende este género unas 70 especies europeas que viven sobre materias en descomposición, hongos, etc.; algunas se encuentran en los hormigueros. Entre las especies principales merecen citarse:

A. fuscipes Grav., de 5 á 6 mm. de longitud, con antenas fusiformes cuyo tercer artejo es bastante más largo que el segundo, protórax punteado, élitros más cortos que él; el cuerpo negro brillante á excepción de las patas, los élitros y la base de las antenas que son de color pardo-rojizo obscuro. Se encuentra con frecuencia en toda Europa sobre carnes en descomposición (carroña).

Aleochara fuscipes

A. moesta Grav., de 4 á 5 mm. de longitud, con los élitros tan largos como el protórax, que es punteado, el cuerpo negro brillante, á excepción de los élitros y la base de las antenas, que son de color pardo obscuro, y las patas de color pardo más claro. Vive en el centro y Norte de Europa, sobre los hongos: es menos frecuente que el anterior.

Se encuentran, además, en el Sur de Europa, las especies *A. nitida* Grav., *A. lanuginosa* Grav., *A. grisea* Kraatz y otras.

ALEOCARINOS. (Etim.—De *aleochara,* nombre de un género.) m. pl. *Entom.* (*Aleocharini.*) Subfamilia de coleópteros, de la familia de los estafilínidos, caracterizados por tener visibles los estigmas del protórax, é insertas en la frente, junto al ángulo ínfero-anterior de los ojos, las antenas. Los principales géneros comprendidos en esta subfamilia son: *Aleochara* Grav., *Homalota* Grav., *Lomechusa* Grav., *Bolitochara* Mannerh y *Myrmedonia* Er.

ALEOFANIA. f. *Bot.* (*Alaeophania* Thw.) Género de plantas de la familia de las rubiáceas. Comprende tres especies propias de Ceilán é islas de la Sonda.

ALEON. *Mit.* Uno de los Dioscuros, hermano de Melampo y de Eumolpo. ‖ Algunos sabios opinan debe leerse *Alcón.*

ALEONAR. v. a. *Chil.* ALIONAR. ‖ U. t. c. r. *Deriv.* **Aleonado, da.**

ALEÓTICO, CA. (Etim.—Del gr. *alloien,* cambiar.) adj. *Terap.* Se decía antes de las substancias que se creían destinadas á modificar la composición de la sangre y purificarla. V. ALTERANTES.

ALEOTTI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Arquitecto italiano n. en Argenta en 1546 y m. en 1636; trabajó de albañil y estudió arquitectura. Alfonso II, duque de Ferrara, le tuvo á su servicio encargándole la construcción de la ciudadela. Hizo varios monumentos en Ferrara, Mantua, Módena, Venecia y Parma. Escribió algunas obras sobre mecánica é hidrostática.

ALEOTTI (VICTORIA). *Biog.* Compositora italiana, que floreció á fines del siglo XVII. Puso en música las poesías de Guarini y muchos madrigales.

ALEPANTAMIENTO. m. amer. *Ecuad.* Abstracción, éxtasis, suspensión, elevación, distracción *Deriv.* **Alepantado.**

ALEPE, ALEPI ó ALIPI. *Geog.* Ciudad comercial y fortificada del Indostán, en el principado de Travancor (Madrás), con unos 33.000 habits., sit. en la costa de Malabar, á 44 kms. al SE. de Cochin. Tiene un excelente puerto, con buen fondeadero y un faro visible á 30 kms.

ALEPH (FUNCIONES). *Anál. mat.* V. ALEP (FUNCIONES).

ALEPIDEA. f. *Bot.* (*Alepidea* Laroche; *Alepida* Dumort.) Género de plantas de la familia de las limbelíferas, que comprende 10 especies propias del Africa tropical y austral.

ALEPIDOTO. (Etim.—Del gr. *a* priv., y *lepis, lepidos,* escama.) adj. *Ictiol.* Se llaman así los peces que carecen de escamas.

ALEPÍN. (Etim. — De *Alepo,* ciudad de Siria.) m. *Ind.* Especie de tela con urdimbre de seda y el entramado de lana, fabricada en la ciudad de Alepo (Turquía asiática). En España se llama comúnmente *alepín de plata.* El ALEPÍN de calidad inferior se impregna de goma para hacer impermeables. ‖ *Alepín de la reina.* Tejido de lana, mucho más fino que la estameña, aunque muy parecido, llamado también *cúbica.*

ALEPINOS. (Etim. — De *Alepo.*) m. pl. *Hist. rel.* Orden monástica de religiosos maronitas, especie de cartujos, establecida en Alepo por Abdallah.

ALEPIRO. m. *Bot.* (*Alepyrum* R. Br.) Género de plantas sinónimo del *Centrolepis* Lab.

ALEPIS. m. *Bot.* (*Alepis* Tiegh.) Nombre dado á un género de plantas viscáceas, sinónimo del *Loranthus* L., y también á una sección (*Alepis* A. D. C.) del género *Holarrhena* R. Br., familia de las apocináceas.

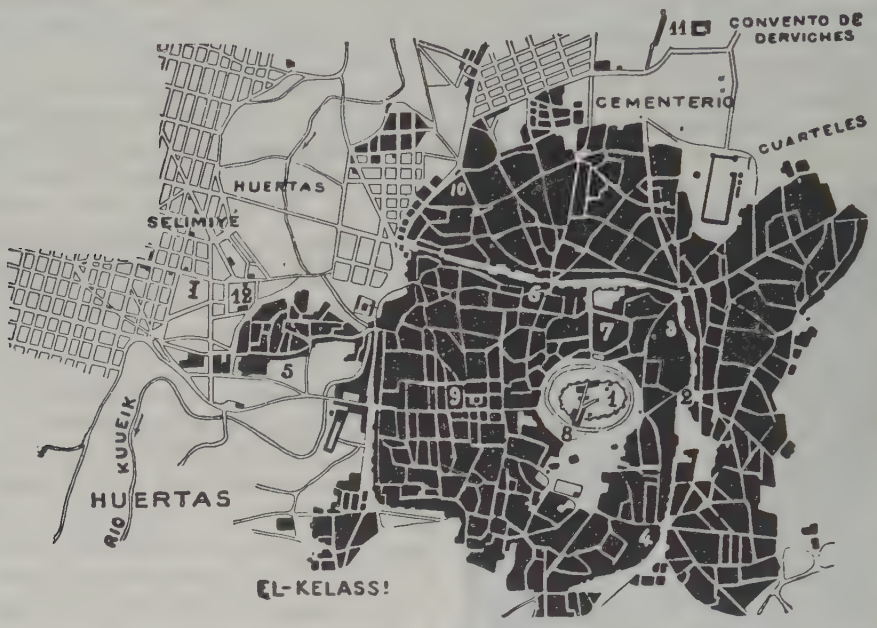

Plano de Alepo.—1. Ciudadela.—2. Puerta de el-Ahmar.—3. Puerta de el-Hadid.—4. Puerta de en-Nerab.—5. Barrio de Mechareka.—6. Puerta de en-Nasr.—7. Casas Consistoriales y Prefectura.—8. Hospital municipal.—9. Mezquita de Zokariya. 10. Iglesia católica armenia.—11. Convento de Derviches.—12. Residencia del gobernador.

ALEPO (Botón de). *Patol.* Enfermedad caracterizada por la existencia en la piel de pápulas que se transforman en úlceras al cabo de cierto tiempo. Esta enfermedad se ha denominado, sucesivamente, *botón de Biskra*, de *Gafsa*, de *Laghuat*, del *Sahara*, del *Cairo*, del *Nilo*, de *Bagdad*, de *Delhi*, del *Líbano*, del *Pendjab* y de *Guzerat*, según las localidades en que se ha observado. Sin embargo, estos nombres divulgan un error de geografía médica, pues la enfermedad es propia de toda la zona subtropical, y así se encuentra lo mismo en Argelia que en el Brasil. La enfermedad, tras un período de incubación variable, empieza por una pápula roja y pruriginosa, á veces múltiple, que se inflama durante meses y

Alepo.—Patio de la gran mezquita de Zacarías (siglo x)

acaba formándose en su cúspide una vesículo-pústula. Fórmanse luego costras gruesas amarillentas ó negras, adherentes y estratificadas. Por debajo de ellas hay una ulceración de fondo grisáceo, bordes irregulares y aréola roja, que va extendiéndose en superficie y acaba cicatrizándose por mamelones carnosos y dejando una señal blanca, á veces con retracción consecutiva. La enfermedad dura un año en conjunto, y de aquí el nombre de *botón de un año* que se le ha dado. Los autores han descrito las formas clínicas *abortiva*, *ulcerosa*, *escamosa* y *costrácea*. Según Weber, esta enfermedad es inoculable. Como causa específica, Duclaux ha descrito un microbio parecido al *Pyogenes aureus*. Parece atacar á todas las razas, pues los indígenas lo sufren como las tropas europeas. Se presenta más bien á principios de la estación seca. Se supone que la enfermedad tiene su origen en la piel ó en el aparato digestivo, ó que los insectos le sirven de medio transmisor. Laveran niega que produzca inmunidad. Como tratamiento se ha ensayado la extirpación de la pápula inicial y el raspado de la úlcera, pero como la recidiva no tarda en presentarse, lo mejor es proteger la costra hasta su eliminación por medio de una cura antiséptica hasta que cicatrice por completo.

Alepo. (Etim. — Del gr. *a* priv., y *lepis*, escama.) *Zool. (Alepis.)* Género de crustáceos cirrípedos, de la familia de los lepádidos. Comprende algunas especies marinas, que viven sobre otros crustáceos ó sobre corales.

Alepo. *Geog.* (V. mapa Turquía asiática). Vilayeto ó provincia de la Turquía asiática, de unos 79,000 kms.², de extensión superficial y cerca de 1.000,000 de habits. Divídese en tres distritos: el de la cap., *Alepo*, al S.; el de *Marach*, al N.; y el de *Urfa*, al NE., y sus confines son: al N., los bajalatos de Sivas, Mamuret-el-Aziz y Diarbekir; al S., el de Damasco; al E., el de Dor, y al O., los de Beirut y Adana y el mar Mediterráneo. El suelo de esta comarca es en general fértil y bien cultivado;

Alepo. — Vista general

produce abundantes frutos que, con las manufacturas de las importantes industrias allí establecidas, son fuente del activo comercio de exportación que la región mantiene.

Alepo. *(Haleb.) Geog.* Capital del vilayeto de igual nombre, que comprende la parte septentrional de Siria y la parte NO. de Mesopotamia; se halla situada á los 36° 11′ 25″ de lat. N. y á los 34° 45′ 0″ de long. E. (de París), á 380 m. sobre el nivel del mar y á 300 kms. al NE. de Damasco, sobre una llanura fértil, regada por el río Kuweik (Kuèt), y que al S. y al E. se confunde con el desierto. Antes del terremoto de 1882, que destruyó las dos terceras partes de la población, era la tercera ciudad del Imperio otomano. Su perímetro es de unos 12 kms. y está formado por la ciudad antigua (Medine) y varios arrabales, tres de éstos habitados por cristianos. Tienen consulados en Alepo, Francia, Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Inglaterra, Austria, España, Italia y Rusia. Las calles tienen el aspecto oriental, aunque están bien empedradas y tienen pasos coronados por arcos. La mayoría de casas constan de un solo piso, están construídas de sillería y tienen hermosa vista interior. Casi en el centro de la ciudad se levanta sobre una colina, de 65 m. de altura, y dominando la ciudad, una antigua fortificación con una torre de 20 m. de altura; al pie de la colina se encuentra el serrallo del gobernador. Alepo tiene 127,000 habits., entre ellos 20,000 cristianos y 5,000 judíos. La comunidad judía de Alepo, entre la que se encuentran numerosos cambistas y banqueros, es, después de la de Damasco, la más importante de Siria, y habita en un barrio propio (Bahsita). Los habitantes *(alepinos)* gozan de mala reputación, siendo una frase corriente *Halebi chelebi (el alepin es un faquin),* y en Siria y Palestina, *halebi* se ha convertido en injuria. Al N. de la ciudad existe un gran cuartel para la guarnición. El clima de Alepo es en general sano (V. no obstante el art. Botón de Alepo), aunque el invierno es crudo. La ciudad es célebre en todo el Oriente por sus jardines y huertos. Un antiguo acueducto surte á la ciudad de agua potable, procedente de una distancia de 11 kms. Su situación (en el punto de enlace de todas las vías comerciales que desde el Mediterráneo conducen á Levante), hace que Alepo, unida actualmente con el puerto *Alejandreta* por una carretera de 160 kms., sea considerada como el principal emporio comercial del Oriente. Ya desde hace siglos es centro de depósito y distribución para las mercancías europeas, levantinas, indias y persas. La época de mayor esplendor para el comercio de Alepo duró hasta el descubrimiento de la vía marítima hacia la India, coincidiendo con la época de las cruza-

Alepo. — Vista parcial

Alepo.—Entrada de la ciudadela (comienzos del siglo XIII)

das, cuando los genoveses y venecianos tenían allí establecidos sus principales almacenes. En la actualidad, aunque bastante decaído, es aún activo, y se encuentra casi exclusivamente en manos de los cristianos (griegos y armenios) del país, y de las casas europeas. El tráfico principal consiste en la importación de géneros y manufacturas, artículos coloniales y telas. La industria textil y tintórea ha decaído

Alepo.—Minarete de la gran mezquita de Zacarías

mucho desde la última persecución de los armenios; en cambio, se ha desarrollado la tenería. A unos 34 kilómetros al NO. de ALEPO se encuentran las ruinas (V.) «Kal'at Sim'ân» del célebre monasterio de San Simeón. ALEPO fué, 1400 años a. de J. C., la capital del país de *Nuchashshe*, gobernada por príncipes indígenas, y mencionada por primera vez con el nombre de *Chalman* en las inscripciones de Salmanassar II, quien la ocupó el año 854 a. de J. C., y sacrificó aquí al dios Rammsan. La destrucción de Palmira en 273 a. de J. C. hizo que adquiriera gran importancia como plaza comercial. De Seleuco I Nikator, que embelleció la ciudad, procede su nombre de *Berõa*, que conservó hasta su conquista por los árabes en 636, y que más tarde hubo de cambiar por la denominación siria (*Châlâb*, en tiempo de Tolomeo; *Chalybon*, más tarde) *Haleb*, italianizado ALEPO. Durante las cruzadas, los seléucidas fundaron aquí un sultanato, que cayó en 1117. En 1260 la ciudad fué saqueada por el mogol Hulagno, y en 1400 por Tamerlán. En 1516 cayó en poder de los turcos bajo Selim I, y fué elevada á la capital de un bajalato. En la gran mezquita *(Djami Zokariya)* hállase la tumba de Zacarías (padre de san Juan Bautista), que pretenden poseer otras ciudades de Siria. Una antigua iglesia, la *Djami el-Malaniyé*, cuya construcción se atribuye á santa Elena, ostenta una cruz de Malta en la fachada.

ALEPOCEFÁLIDOS. m. pl. *Ictiol. (Alepocephalidae.)* Familia de peces, del orden de los fisóstomos, con el cuerpo provisto ó no de escamas, la cabeza desnuda, sin barbillas, aparato opercular completo, abertura branquial muy ancha y seudobranquias. Comprende esta familia cuatro géneros con siete especies; el género más importante es el *Alepocephalus* Risso., que ha dado nombre á la familia. Todos los ALEPOCEFÁLIDOS pertenecen á la fauna abisal.

ALEPOCÉFALO. (Etim. — Del gr. *a* priv., *lepis*, escama, y *kephalhé*, cabeza.) adj. Denominación aplicada á los peces que carecen de escamas en la cabeza.

ALEPOCÉFALO. m. *Ictiol.* (*Alepocephalus* Risso.)

Género de peces fisóstomos, de la familia de los alepocefálidos, con escamas delgadas, cicloideas, cuerpo alargado, lateralmente comprimido, boca bastante hendida con dentadura débil, situada exclusivamente en la mandíbula inferior. La especie *A. rostratus* Risso, con las escamas dispuestas en 55 series transversales, el cuerpo pardo obscuro y la cavidad bucal negra, vive en las profundidades del Mediterráneo.

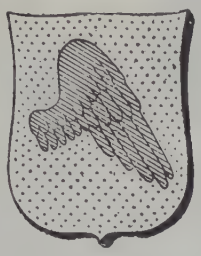

Armas de Pedro de Alepus

ALEPUS. *Geneal.* Apellido que desciende de un caballero llamado Pedro que salió de las montañas de Aragón para pelear contra los moros, y adquirió fama de valiente y esforzado guerrero en las conquistas de Puig, Almenara, Valencia y Játiba. Traía por armas: escudo de oro y un vuelo bajado de sinople.

ALER. *Geog.* Mun. de 77 edifs. con 168 habitantes, en la prov. y dióc. de Huesca, p. j. de Benabarre, de donde dista 4 kms. Está sit. en una colina en terreno en el que hay bastante arbolado. Centeno, vino y cáñamo; ganado lanar y cabrío.

Aler (Pablo). *Biog.* Sabio jesuíta alemán, n. en San-Vilh (Luxemburgo) en 1656 y m. en 1727. Es muy conocido por el *Gradus ad Parnassum,* libro clásico calcado en el *Epithetorum et synonymorum Thesaurus* (París, 1862), atribuido al P. Chatillon. Escribió, además, *Philosopha tripartita,* un *Diccionario germánico latino,* etc.

ALERA. f. ant. *Arag.* El sitio, espacio ó llanura en que están las eras para trillar las mieses.

Alera. *Der. for. arag.* La alera foral consiste en la facultad que tienen los vecinos de pueblos inmediatos de introducir recíprocamente sus ganados á pastar en los términos de unos y otros. Se halla consignada en el Fuero 2.° y la Observación 2.ª de *pascendis greg.,* y en la 35 de *gener. priv.* Del concepto que hemos dado se deduce que no tienen tal facultad los que no sean vecinos (extraños; Observ. 7.ª de *pascendis*), pero sí los pastores montañeses que cuiden de los ganados de los vecinos, pues tienen el beneficio de llevar á pastar hasta 40 cabezas de ganado propio juntamente con el de su amo; los que sin estar avecindados en un pueblo posean tierras en él, podrán apacentar las caballerías destinadas á la labor cuando vayan á labrar dichas tierras, así como acotar éstas, por espacio de un año, en beneficio de sus propios ganados. (Observaciones 6.ª, 8.ª y 9.ª, *de pascendis*).

El derecho de alera foral tiene las limitaciones siguientes: 1.ª No se permite pastar sino *de era á era,* es decir, en el espacio que existe entre la era del dueño de los ganados y la primera era que en aquella dirección se encuentre en los términos vecinos. 2.ª Tampoco se permite pastar á toda hora, sino *de sol á sol,* esto es, que los ganados han de salir con sol de las eras de su pueblo y han de llegar á ellas de vuelta también con sol. Los ganados que fuera de este tiempo se encontrasen en términos de distinto pueblo, podían ser objeto de *apenamiento* (V. esta palabra); pero hoy sólo pueden aplicarse á sus dueños las penas señaladas en los artículos 611 y siguientes del Código penal, reformados por la ley de 3 de Enero de 1907.

No están sujetas á la servidumbre de alera foral: 1.° Las huertas y tierras de regadío. 2.° Las tierras de secano cultivadas, hasta después de bien levantada la cosecha. 3.° Los *boalares,* ó sean los vedados del pueblo inmediato, excepto cuando los vecinos de éste acostumbren á apacentar en un boalar sus ganados, pues, en tal caso, también los demás podrán apacentar los suyos, siempre que sean de la misma especie que aquéllos. V. Boalar.

No se pueden hacer roturaciones ni plantaciones que impidan ó dificulten el paso ó la entrada de los ganados á los pastos de la alera foral (Observ. 4.ª); pero no perjudicando este derecho, infiérese de la observancia, y afirman los autores (entre ellos Cobarrubias, *Pract. quaest.,* cap. XXXVII, núm. 6) que puede reducirse á cultivo el terreno sujeto á alera foral.

Esta servidumbre se halla extendida por todo Aragón; pero deben respetarse las modificaciones introducidas en su reglamentación por costumbres ó convenciones legítimas.

ALERANY (José). *Biog.* Escritor español, nacido en Tivisa (Cataluña) en 1821 y m. en 1861; fué catedrático de farmacia en la universidad de Barcelona y en la Central. Escribió: *Memoria sobre la formación de las capas de los vegetales exógenos ó dicotiledones* (1851); *Instrucciones para los labradores y demás personas que quieran ensayar el uso de las cenizas para corregir la enfermedad de la vid* (1854); etc.

ALERCE. F. Mélèze. — It. Larice. — In. Larchtree. — A. Lärche. — P. Larico. — C. Alers. — E. Lariko. m. *Bot.* Con este nombre se designan varias especies del género *Larix* Tournef., de la familia de las coníferas; árboles altos y esbeltos, con las ramas primarias dispuestas en verticilos irregulares, las ramas secundarias en dos series laterales; hojas aciculares, blandas, solitarias y esparcidas en las ramas largas, en las cortas reunidas en hacecillos, caducas ó perennes; amentos masculinos solitarios; las escamas del estróbilo no engrosadas en el ápice; semillas con alas persistentes. El alerce común (*Larix europaea* D. C., *L. decidua* Mill., *Pinus larix* L.; V. láminas Alerce, I y II, figs. 1 á 5), es un árbol de 19 á 32 m. de altura, con la copa de forma cónica, ramas algo colgantes; hojas aciculares de 2'5 cm., dispuestas en hacecillos, caedizas en invierno, de color verde claro, con una línea central blanco-azulada; las ramas jóvenes son lampiñas; corteza pardo-amarillenta al principio, más tarde gris, áspera y agrietada; amentos masculinos sobre el mismo pie que los femeninos, siendo estos últimos de doble tamaño y color rojo carmín; estróbilos aovados de color pardo claro, de unos 4 cm., verticales; escamas obtusas; semillas aladas, que maduran en Octubre y se diseminan en la primavera siguiente, quedando aún las piñas vacías varios años en los árboles. Al caer las hojas dejan en la rama una pequeña excrecencia. El alerce es un árbol propio de la región subalpina y cuya verdadera patria es la Rusia septentrional; tiene en Europa cinco zonas autóctonas de diseminación, á saber: los Alpes, una parte de los montes de Moravia y Silesia (alerce de los Sudetes), una gran extensión de la Polonia rusa, Tatra y NE. de Rusia con la Siberia. En Silesia crece el alerce entre 350 y 866 m. sobre el nivel del mar; en los Alpes y Cárpatos entre 900 y 3,000 m., y en la frontera de Rusia, en la parte de Galitzia, entre 193 y 246 m. Por el cultivo se ha extendido más hacia el N. y S.

de Europa. Requiere terrenos pedregosos, profundos y frescos. El límite de la zona arbórea alpina está formado por el ALERCE solo, ó por éste, el abeto rojo *(Picea excelsa)* y el cembro *(Pinus cembra)*. En los climas extremos alcanza mayor desarrollo y belleza que en los templados. La planta joven es muy pequeña y delicada, con sólo 3 ó 4 hojas rudimentarias, pero su crecimiento es rápido. El tronco queda manifiesto antes que en las demás coníferas, y á veces presenta flores femeninas á los seis ú ocho años. En terrenos llanos termina su crecimiento á los treinta ó cincuenta años, y á los sesenta ú ochenta no alcanza más que mediana talla; en cambio, en las montañas se encuentran alerces de cuatrocientos y seiscientos años. El ALERCE se reproduce por semilla ó por estaca. Necesita mucha luz, no desarrollándose en sitios umbríos. Da semillas abundantes y tempranas, que conservan su vitalidad en grado suficiente, durante tres ó cuatro años. Para hacer un vivero se siembran de 60 á 80 gramos de semilla por área, se trasplantan á los dos años y se cuidan hasta los cuatro ó cinco años. El ALERCE no es objeto de cuidados especiales en el cultivo forestal; sin embargo, debido á la bondad de su madera y á las pocas exigencias respecto al terreno, se trató de extenderlo hacia el centro de Europa para poblar montañas y terrenos muy inclinados; pero no respondió á las esperanzas concebidas, debido en parte á haberlo asociado con el abeto rojo; el ALERCE sólo se desarrolla bien cuando sobresale mucho á los demás árboles y dispone de espacio suficiente. Contemporiza con más facilidad con el abeto común *(Abies pectinata)* y da excelentes resultados alternándolo con el haya *(Fagus silvatica)*. Cuando joven (entre los veinte y veinticinco años), padece el llamado cáncer, enfermedad producida por el *Peziza Willkommii*, que lo envejece y mata pronto. Dicho hongo infecta el árbol cuando está éste en malas condiciones de cultivo. Es muy sensible á los líquenes. La madera del ALERCE es rojiza en el duramen, amarilla en la albura, blanda, muy frágil, brillante en la superficie de fractura, muy resistente á la humedad y á la sequía, y sirve especialmente como madera para construcciones. Es más resistente y más buscada la madera del ALERCE de las montañas altas (alerce rojo) que la del de las llanuras (alerce graso). La corteza tierna se usa para curtir y también como materia tintórea y astringente. En el S. del Tirol y en los Alpes italianos y franceses se extrae de él una resina, la llamada *trementina de Venecia (Terebinthina veneta)*. V. más adelante. En las regiones meridionales se extrae de las hojas el llamado *maná de Briançon (Manna laricina)*, en el que existe un azúcar análogo á la sacarosa, llamado melecitosa por Bertholet; en los Urales extraen de las hojas la llamada goma de Oremburgo, que se come como el maná. En las ramas viejas del ALERCE se desarrolla un hongo *(Polyporus officinalis)*, empleado (aunque poco en la actualidad) en medicina con el nombre de Agárico blanco (V. éste). El ALERCE se cultiva además como planta de adorno, en especial algunas variedades como el alerce ruso *L. decidua* var. *rossica*, lám. II, fig. 6), árbol muy alto, elegante, de piñas pequeñas. Forma extensos bosques. El alerce de Siberia (*L. decidua* var. *sibirica*, *L. sibirica* Pall., *L. intermedia* Fisch.) tiene hojas más largas y más tupidas, flores femeninas verdosas; forma extensos bosques en Siberia y Rusia septentrional. El *L. dahurica* Fisch. (lám. II, figura 8) crece en la cuenca del Amur, en Kamtchatka y su zona se extiende hasta la isla de Yeso, aun cuando el ALERCE propio del Japón es el *L. leptolepis* Gord (lám. II, fig. 7), caracterizado por sus ramas en verticilos regulares; hojas muy verdes y brillantes y piñas relativamente grandes. El *L. occidentalis* Nutt., de 40 á 80 m. de altura, estrecho, de madera durísima; forma grandes bosques en el NO. de América del Norte. El *L. pendula* Salisb. (*L. americana* Mich., lám. II, fig. 9), árbol elegantísimo, de unos 30 m., hojas más cortas que el *L. decidua;* piñas de un centímetro y medio (lámina II, fig. 9); desde Virginia hasta el Canadá forma extensos bosques.

Además de los enemigos citados en el alerce común, todos los alerces son atacados por los siguientes: algunas especies de los géneros *Bostrychus* é *Hylesinus* (coleópteros), orugas de algunos lepidópteros (géneros *Gastropacha, Euphithecia, Grapholitha, Argysesthia, Coleophora* y *Tinea);* de los tentredínidos y urocésidos, algunas especies de los géneros *Lyda, Lophyrus* y *Nematus;* de los cimícidos y cóccidos, algunas especies de los géneros *Anthocoris, Tetraphleps, Chermes* y *Anisophleba*, y hongos parásitos de los géneros *Trametes, Agaricus, Peziza* y *Lophoderminum*.

Bibliogr Bolle, *Ueber Lärchenbäume* (*Monatsschrift für Gärtnerei u. Pflanzenkunde*, 1873); Cieslar, *Waldbauliche Studien über die Lärche* (*Zentralblatt für das gesamte Forstwesen*, 1901); Boden, *Die Lärchenbäume, ihre leichter u. sicherer Anbau in Mittel und Norddeutschland durch die erfolgreiche Bekämpfung des Lärchenkrebses* (Hameln, 1899).

ALERCE (TREMENTINA DE). *Farm.* Producto oleorresinoso obtenido del alerce común y conocido en el comercio con el nombre de trementina de Venecia. Es un líquido diáfano, muy espeso, de color amarillento, olor aromático especial y sabor amargo; se disuelve completamente en el alcohol y el éter; agitado en frío con 5 partes de amoníaco líquido (de 10 por 100 NH_3) no se emulsiona ni disuelve, pero al calor del baño de maría se emulsiona, dando un líquido lechoso; no se endurece al aire, ni con la magnesia. Se usa en terapéutica como balsámico, y se emplea además en la fabricación de lacre, másticque, barnices, etc.

ALÈRE (JUAN DE ALERIO Ó DE ALERLO). *Biog.* Carmelita, n. en Tolosa (Francia) y m. en 1342; fué elegido general de su orden en 1321; renunció el cargo, retirándose al convento de Tolosa. Escribió un *Comentario sobre el Eclesiástico*.

ALEREDO. *Biog.* Rey de Northumberland (Inglaterra), asesino y sucesor de Molon Adelwalt en 765.

ALERHEIM. *Geog.* Pueblo de Baviera, á orillas del Ries, entre Donauwörth y Oettingen, célebre por la victoria que los franceses y los hesseses, bajo las órdenes de Enghien, alcanzaron sobre los bávaros, acaudillados por Mercy, el cual murió en la batalla, en 3 de Agosto de 1645.

ALERIA. *Geog.* Pobl. sit. en la costa occidental de Córcega, fundada por los fóceos en el siglo IV a. de J. C. En la Edad Media, bajo la dominación romana, fué capital de Córcega, y es en la actualidad una aldea en medio de ruinas. En ALERIA se celebraron tres concilios, siendo el más importante el de 1571, que se ocupó de reformar la vida del clero, dando instrucciones sobre la administración

Alerce de Europa (*Larix decidua* Mill.)

Alerce, II

1. Alerce de Europa *(Larix decidua)*: ramo con un retoño largo, varios cortos y uno atravesando un estróbilo *(a)*. 2. Ramo con flores masculinas *(m)* y femeninas *(w)*. — 3. Amento masculino, triple de tamaño natural.— 4. Estróbilo maduro. — 5. Escama del estróbilo vista exteriormente *(a)* y vista anteriormente con semillas *(b)* y sin ellas *(c)*. 6. Alerce de Rusia *(Larix decidua var. rossica)*. — 7. Alerce del Japón *(Larix leptolepis)*. — 8. Alerce de Amur *(Larix dahurica)*. — 9. Alerce de América *(Larix pendula)*

Alero de la casa del conde de Argillo (Zaragoza)

de los sacramentos, conservación de iglesias y sepulturas y celebración de la misa.

ALERIÓN. m. *Blas.* Aguililla explayada ó pasmada, sin pies ni pico. ‖ *Ornit.* Vencejo.

ALERNET. m. ant. *Quím.* Nombre antiguo del Oropimente.

ALERO. F. Auvent, Avant-toit. — It. Gronda. — In. Gable end. — A. Schirmdach. — P. Beira de telhado. — C. Barbacana, Ala de teulada. — E. Elstara tegmento, tirmilo. (Etim. — De *ala.*) *Arquit.* m. Parte inferior de la cubierta de un edificio, que forma saliente para arrojar lejos de la pared las aguas llovedizas. ‖ Complemento de la cornisa en los estilos clásicos. En el orden jónico y corintio se apoya en denticulos, y en el dórico en mútulos.

Alero corrido es el que pasa la línea del muro, cuando éste no lleva cornisa que aparte las aguas llovedizas; *Alero de chaperón,* cuando carece de canecillos, y de *mesilla,* cuando sale horizontalmente formando cornisa.

Alero. *Art. y Of.* En los coches, las piezas que salen á los lados de la caja por lo alto de los antepechos, y sirven para defender á los que van dentro del carruaje de las salpicaduras de lodo.

Alero. *Cetr.* En la caza de las perdices, que se hace con lazos ó con buitrón, las paredillas ó atajos que se forman á uno y otro lado para que las perdices vayan encallejonadas hacia la red.

ALERRE. *Geog.* Mun. de 60 edifs., con 238 habitantes, en la prov., dióc. y p. j. de Huesca, de donde dista 7 kms. Est. de f. c. en la línea de Tardienta á Jaca. Está sit. á la izquierda del barranco de su mismo nombre, cerca de la carretera de Francia, en terreno que produce vino, cáñamo, lino y legumbres; hay un bosque de encinas llamado Carrascal de Alerre, y se cría ganado lanar.

ALERTA. F. Alerte. — It. Alerta. — In. Watchword, Vigilantly. — A. Wachsam. — P. y C. Alerta. — E. Vigle, -a, alarmo! (Etim. — Del ital. *all'erta.*) *Mil.* adv. m. Con vigilancia y atención. Úsase con los verbos *estar, andar, vivir,* etc. ‖ interj. y s. m. Voz de las centinelas para avisar que se esté sobre aviso.

Deriv. **Alertamente. Alertar. Alerto, ta.**

Alerta. *Mil.* En términos generales *estar alerta, andar alerta,* es hacer el servicio con toda escrupulosidad, cuidado y vigilancia, como debe prestarle una tropa bien disciplinada en todo tiempo, y principalmente en las avanzadas. El centinela está alerta y da la voz de *alarma* al puesto de que depende al observar alguna novedad. Según las vigentes *Ordenanzas del Ejército, alerta* es la palabra de aviso que los centinelas de un recinto se dan uno á otro para acreditar su vigilancia; en algunos casos se la substituye por un toque de campana ú otra cualquiera señal que denote que el centinela no se ha dormido; las mismas *Ordenanzas* disponen que este aviso se dé de cuarto en cuarto de hora, desde el toque de retreta al de diana, en esta forma: *¡Centinela* ALERTA!, empezando por el sitio que se hubiese señalado (art. 39, título 1.°, Trat. II). V. Centinela.

Alerta. *Geog.* Isla sit. al NE. de la de Paragua, en el archipiélago filipino.

Aleros, en la calle Mayor de Fuenterrabía

ALÉS (Adémar d'). *Biog.* Jesuíta y teólogo francés; n. en Orleáns en 1861; ingresó en la orden en 1880; ha escrito *Teología de Tertuliano* (París, 1905); *Teología de san Hipólito* (París, 1906), etc. Es profesor del Instituto católico de París.

Alés ó Alesius (Alejandro). *Biog.* Teólogo pro-

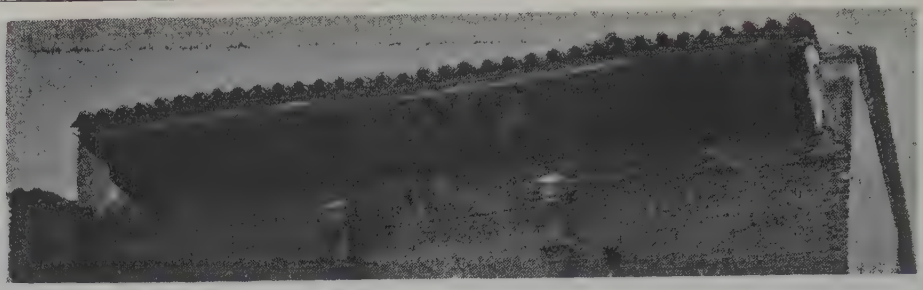

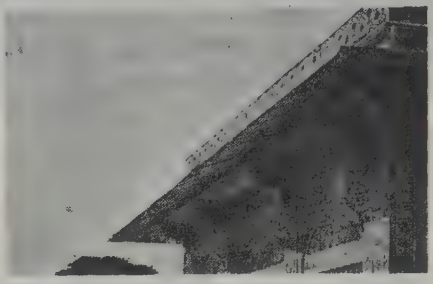

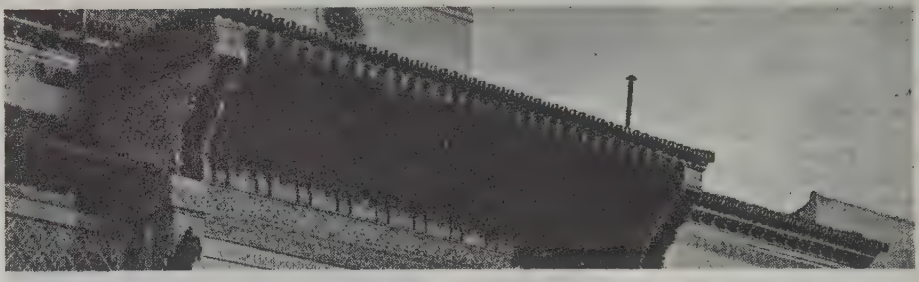

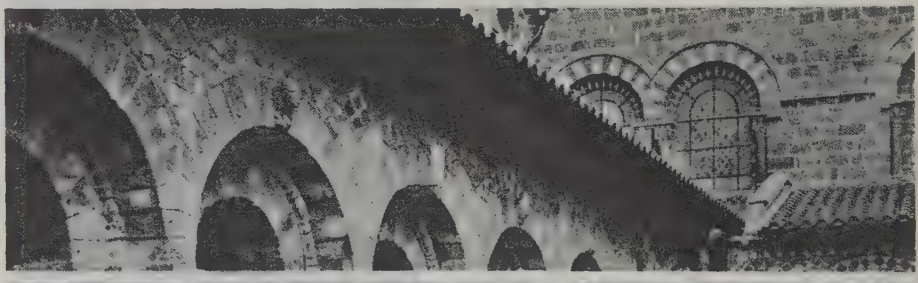

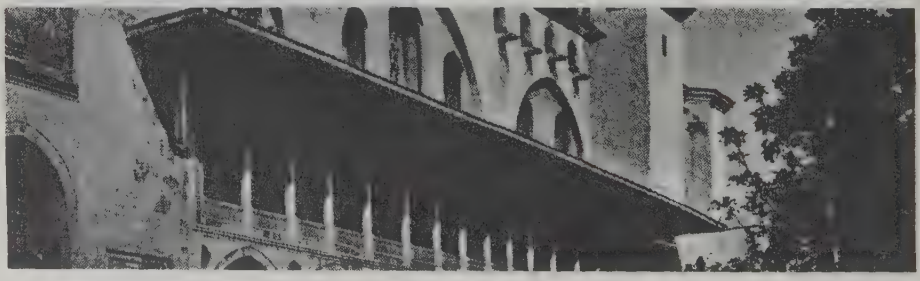

1. Casa llamada de Samuel Levy (Toledo). — 2. Palacio de Akbar. Fuerte de Agra (India). — 3. Tumba de I'timad-ud-daulay (Agra, India). — 4. Alcázar de Sevilla. — 5. Claustro de la basílica del Puy (Francia). — 6. Fuente de la mezquita Sulemanié (Constantinopla)

testante escocés, n. en Edimburgo en 1500 y m. en Leipzig en 1565; fué de los primeros en combatir á Lutero; marchó después á Alemania abrazando la religión reformada. Escribió: *La Divinidad de Jesucristo* (contra Miguel Servet) *La palabra de Dios, La Trinidad, Comentarios sobre los salmos, según el Evangelio y según san Juan*, etc.

Cruz alesada. — 1. Blanes (p. de Barcelona). — 2. Suiza

ALÉS (ANATOLIO). *Biog.* Escritor francés contemporáneo, n. en París en 1840. Fué bibliotecario del duque de Parma y archivero en el ministerio de Justicia, dirigió el periódico *Le Bas-Bleu;* de sus obras citaremos: *Les Moines imprimeurs* (1873); *Le Monde est aux femmes* (1889), etc.

ALÉS (JUAN). *Biog.* Teólogo inglés, n. en Oxford en 1584 y m. en Windsor en 1656. Fué profesor de griego en la Universidad de Oxford; al abjurar la religión calvinista le nombraron canónigo de Windsor. Escribió varias obras, entre ellas *Tratado del cisma.*

ALÉS (PEDRO ALEJANDRO, VIZCONDE DE CORBET). *Biog.* Vástago de la ilustre familia de los Turena, originaria de Irlanda. Vivió en el siglo XVIII y escribió algunas obras, entre ellas un resumen filosófico sobre el *Origen del mal,* y otra que lleva el título de *Origen de la nobleza humana.*

ALESADO, DA. adj. *Heráld.* Se dice de toda insignia honorable que, con sus bordes, no llega á tocar los lados del escudo. El atributo más frecuente de esta clase suele ser una cruz.

ALESANCO. *Geog.* Mun. de 394 edificios, con 1,308 habits. *(alesanquinos),* en la prov. de Logroño, p. j. de Nájera, dióc. de Calahorra, á 5 kms. y medio de Nájera y 10 de San Asensio, que es la estación de f. c. más próxima á la línea de Castejón á Bilbao. Está sit. en un llano á orillas del río Tuerto. En su término hay establecidas varias fábricas, y su suelo produce principalmente vino y cereales.

ALESANCO (FRANCISCO). *Biog.* Benedictino español del siglo XVI, n. en Alesanco. Ingresó en el monasterio de San Millán en 1533. Fué maestre y prior de los monasterios de Irache y San Esteban de Rivas de Sil. Por encargo de Felipe II, escribió *Constituciones de la reforma de la Orden.*

ALESBURY (TOMÁS). *Biog.* Matemático inglés, n. en Londres en 1576 y m. en Breda en 1667. La defensa que hizo del ministro de Carlos I, Strafford, y su adhesión al rey, le obligaron á refugiarse en Holanda. Es autor de varios escritos sobre matemáticas.

ALESEHKI. *Geog.* Ciudad de unos 15,000 habitantes, cap. del dist. de su nombre, perteneciente al gob. de Táurida (Rusia europea). Está sit. cerca de la desembocadura del Dnieper y enfrente de Kherson. Fué fundada en el siglo X por mercaderes genoveses, y conocíase en la Edad Media por los nombres de *Elice* ú *Olice.* El suelo de sus inmediaciones es muy fértil, y en sus aguas abunda la pesca.

ALESGA. *Geog.* Parroquia de Asturias de 82 edificios con 361 habits., formada por las aldeas Fresnedo y San Salvador, del mun. de Teverga, prov. de Oviedo.

ALESIA. *Geog. ant.* é *Hist.* Ciudad plaza fuerte de la Galia, cap. de los mandubios, donde se libraron las últimas batallas entre los galos, mandados por Vercingetorix, y el ejército de César (año 52 a. de J. C.) que los derrotó. Posteriormente fué reedificada, y arrasada totalmente en 864 por los normandos. ALESIA tenía tal importancia en la Edad Antigua, que se la llamaba *Urbium Mater,* siendo tenida por emporio de la actividad. Era también famosa por la fabricación de armas y artefactos de guerra. Estuvo enclavada cerca de la actual Aise-Sainte-Reine. Napoleón III hizo erigir en 1865 por

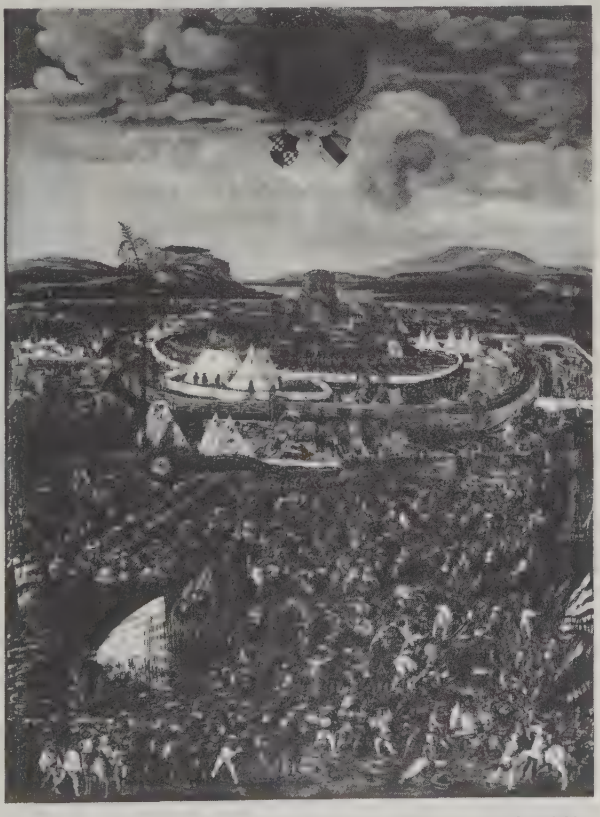

Sitio de Alesia por Julio César, por M. Feselen. (Pinacoteca de Munich)

Millet una estatua colosal á Vercingetorix en la cumbre del monte Auxois (418 m.) con la inscripción sacada de los *Comentarios de César: «La Gaule unie, formand une seule nation ancienne d'un même esprit, peut défier l'Univers!»* En 1862 ordenó el citado emperador efectuar excavaciones que se abandonaron y fueron reanudadas en 1905 por una comisión de arqueólogos. En estas excavaciones se encontró gran número de armas, instrumentos diversos, vasos y monedas.

Bibliogr. Quicherat, *L'Alesia de César rendu à la Franche-Comté* (París, 1857); *Conclusion pour Alaise dans la question d'Alesia* (París, 1858); Rossignol, *Alisé étude sur une campagne de Jules César* (París, 1857); De Barthelemy, *Alesia, son véritable emplacement* (París, 1867).

ALESIES. *Geog. ant.* Pobl. que existió en Laconia, de la que la tradición dice que allí fué donde se encontró la primera piedra de moler, derivándose su nombre del griego *alein*, moler.

ALESIO (Mateo Pedro). *Biog.* Pintor y grabador, n. y m. en Roma (1547-1600). (Ceán Bermúdez y los documentos del Archivo de la Catedral, le llaman *Mateo Pérez de Alesio.*) Discípulo de Miguel Angel, imitó su estilo; trabajó para la capilla Sixtina y estuvo en España pintando varios cuadros para la catedral de Sevilla. Sus principales obras son: *Historia de San Antonio* (Roma), *San Cristóbal* y *Santiago en la batalla de Clavijo* (Sevilla) y un *San Agustín* para la iglesia del mismo nombre, en Lima (lienzo pintado en Sevilla).

ALESNA. f. ant. Lesna. Se usa aún en América.

Dos alesnas no se pican. ref. usado en Méjico, que denota que cuando dos tratantes son igualmente astutos y entendidos en el negocio, no pueden engañarse mutuamente.

Alesna. ant. *Mil.* Flecha, proyectil que se lanzaba con el arco.

ALESNAR. v. a. ant. Pulir, bruñir. || Dar forma, apariencia de lesna, poner en figura de lesna, á su manera, etc. || U. t. c. r.

Deriv. **Alesnado, da. Alesnador, ra. Alesnamiento.**

ALESÓN. *Geog.* Mun. de 55 edifs. y 191 habits. en la prov. de Logroño, p. j. de Nájera, de donde dista 3 kms. Hállase sit. próximo al río Balde, en terreno llano, que produce cereales, vino y abundantes pastos; ganado lanar y cabrío.

Alesón (Atanasio). *Biog.* General español, n. y m. en Madrid (1795-1871); ingresó de cadete en el regimiento de caballería de Villaviciosa, haciendo la guerra de la Independencia; ascendido á oficial, peleó en Cataluña. En 1820, siendo capitán, se sublevó con Riego, y después tomó parte activa en la guerra contra los carlistas en numerosas acciones, en una de las cuales cayó prisionero, pero pudo fugarse á tiempo. Concluída la guerra ascendió varios grados, y fué capitán general de Sevilla.

Alesón (Francisco de) *Biog.* Religioso é historiador español, n. en Viana en 1635 y m. en Logroño en 1715; fué profesor de literatura, filosofía y teología; dirigió varios colegios. Escribió: *Historia de Navarra desde la muerte de Juana de Francia; Gramática greco-hispana*, etc.

ALESOR. m. ant. Censo sobre una finca ó sobre una casa edificada en un terreno ajeno.

Alesor. *Hist. de la Hac. públ.* Especie de renta ó derecho fiscal que cobraban los árabes, parecido al diezmo, que se pagaba al Estado por el solar de dominio público cedido á un particular para que edificara en él. Muy semejante al canon de superficie, estaba también en uso entre particulares. De los árabes lo tomaron los castellanos. En su aspecto de renta ó derecho del Estado correspondía á la Corona; pero los monarcas acostumbraban á dispensar de su pago á los moradores de las ciudades que conquistaban á los moros, y así, Alfonso VI dispensó de él á los vecinos mozárabes, castellanos y francos de Toledo, privilegio que les fué confirmado por Alfonso VII en 1137.

ALESPÉE (Juan). *Biog.* Canónigo de Ruán y uno de los jueces que condenaron á Juana de Arco.

ALESSANDRETTI (Alejandro). *Biog.* Jesuíta italiano, n. en Imola en 1738. Enseñó humanidades en Piacenza. Después de la supresión de la Compañía fué durante 10 años párroco de Comacchio y luego consagrado obispo de Xamo, de Macerata y de Tolentino. Renunció su dignidad en 1801 y murió hacia 1821. Escribió: *Epistola Pastoralis ad clerum* (Roma, 1794); *Omelia al populo di Macerata* (Macerata, 1798).

ALESSANDRI (Alejandro). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Nápoles en 1461 y m. en 1523. Publicó *Genialium dierum libri VI*, que es una imitación de las *Noches Aticas* de Aulo Gelio.

Alessandri (Felipe). *Biog.* Escritor italiano del siglo xvii; llevó una vida aventurera tomando parte en las guerras que se desarrollaron en su patria; su principal obra es *Sumario de las guerras de Italia, particularmente del Estado de Milán.*

Virgen llamada de Alessandri, por L. della Robbia (Cerámica. Museo del emperador Federico, Berlín)

Alessandri (Félix). *Biog.* Compositor de música italiano, n. en Roma en 1742 y m. en 1810. Escribió 25 óperas, de las que la *Vuelta de Ulises* tuvo un éxito brillante en su estreno en el teatro de Berlín en 1790. Se le acusó de plagiario, y el rey de Prusia le retiró su protección.

Alessandri (Francisco de). *Biog.* Médico italiano, n. en Verceil en 1529 y m. hacia el 1595. Estudió en Pavía; como médico de Manuel Filiberto de Saboya le acompañó en sus campañas. Escribió: *Pestis et pestilentium febrium tractatus* (Turín, 1568); *Bivium virtutes Apollo omnem compositorum et simplicium norman*, etc.

Alessandri (Guido). *Biog.* Químico italiano, nacido en Florencia. Además de otras obras es autor

de *Nozioni di chimica* y de varias *Memorias* sobre los fenómenos magnéticos y magnetismo animal.

ALESSANDRI (MARÍA BUONACORSI). *Biog.* Escritora italiana del siglo XVIII; entre los Arcades de Roma fué conocida con el nombre de *Leucrides Ioniде;* gozó fama de buena poetisa.

ALESSANDRINI (ANTONIO). *Biog.* Médico italiano, n. en Bolonia en 1776 y m. en 1861; fué profesor de clínica veterinaria; tomó parte en la revolución de 1848. Se le atribuye el descubrimiento de los *Actinomyces* en los osteosarcomas del maxilar del buey. Escribió varias obras de anatomía comparada y diversos trabajos sobre teratología.

ALESSANDRINI (JULIO). *Biog.* Médico, n. en Trento en 1506 y m. en 1590. Partidario de Galeno, escribió varias obras, en su mayor parte comentarios sobre las doctrinas de éste. Fué médico de Carlos V, de Fernando I y de Maximiliano II. De sus libros citaremos *Salubrium sive de Sanitate tuenda, De medicina et medio diálogus, Argenterica pro Galeno,* etc.

ALESSANDRO (BARTOLO DE). *Biog.* Arquitecto veneciano del siglo XVI. Restauró el palacio ducal de Venecia en el año 1602.

ALESSANDRO (BENJAMÍN COHEN). *Biog.* Es llamado también Benjamín Cohen Vital, n. en Alejandría á fines del siglo XVII, y fué rabino en Reggio. Escribió un comentario sobre las lamentaciones *Alton bakuth,* «la encina de los llantos» (Venecia, 1713), y *Perusch schire hamma, aloth,* «comentario de los Salmos graduales», impreso con el anterior.

ALESSANDRO MERLO ó ROMANO (conocido también por *Alessandro della Viola*). *Biog.* Músico italiano. Se cree nació en Roma en 1530 y m. hacia el 1595; tuvo por maestro á Claudio Gondinal; se hizo religioso y fué nombrado cantor del Vaticano. Compuso: *Madrigales, Moletes* y *Canciones de estilo napolitano.*

ALESSI (GALEAZZO). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Perusa en 1512 y m. en 1572; fué discípulo de Miguel Angel y construyó iglesias, villas y palacios en Génova (entre ellos la iglesia de Santa María de Carignano y los palacios Cambiaso, G. Doria, Villa Pallavicini, Sauli, Brignole, Spinola, Serra); también dirigió algunas construcciones en Asís y en Milán, al estilo del Alto Renacimiento.

ALESSI (MARÍA LUISA). *Biog.* Escritora italiana que recientemente ha publicado un estudio interesante sobre *Una giardiniera del Risorgimento italiano: Bianca Milesi.*

ALESSI (SALVADOR). *Biog.* Oculista italiano del siglo XIX; fué profesor de oftalmología en Roma y en Nápoles. Publicó: *Memoriali di oftalmologia* (1843); *Sull'accomodazione dell'ochio é sulla curabilità della cateratta senza operazione* (1862); *Catesattanera* (1852); *Viaggio clinico fatto á pro de poveri ciecli degli Abruzi, Umbria é Marche* (1846).

ALESSIO. *Geog.* Ciudad de la Albania, con unos 5,000 habits., sit. en la orilla izquierda del río Drin y á unos 4 kms. de su desembocadura en el Adriático. Fué fundada por Dionisio, tirano de Siracusa, con el nombre de *Akrolisos,* siendo después la colonia romana de *Lissus.* Desígnanla los albaneses con el nombre de *Lesch* y en eslavo *Mrtav.*

ALESSIO (JULIO). *Biog.* Economista y escritor italiano, n. en 1853; fué catedrático en Parma. Escribió: *De algunos criterios de la enseñanza superior de la economía: Límites de la división del trabajo en la obra científica.*

ALESSIO EL PIAMONTÉS. *Biog.* Farmacólogo italiano del siglo XVI; según él decía recorrió Europa durante cincuenta y siete años haciendo curas y buscando recetas. Escribió *Los secretos* (Venecia, 1555), obra traducida al francés.

ALESSO (MIGUEL). *Biog.* Folklorista italiano contemporáneo, profesor en Caltanissetta. Ha publicado: *Superstizioni ed dubbie,* y en 1903 *Il Giovedi Santo in Caltanissetta,* que viene á ser una recopilación de leyendas, tradiciones, usos y costumbres

Juan de Alesso (Busto de escuela francesa. Museo del Louvre, Paris)

ALESTAS. f. *Bot.* V. GRAMA DE OLOR.

ALESTE. *Geog.* Río de Portugal, que nace á 6 kms. al N. de Braga, y después de recibir en su cauce varios pequeños afluentes desagua en el Ave.

ALESTES. (Etim.—Del gr. *alestés,* molinero.) m. *Ictiol.* (*Alestes* M. Tr.) Género de peces fisóstomos de la familia de los caracínidos, con la aleta dorsal hacia la mitad del cuerpo, encima de las abdominales ó más atrás; la anal bastante larga; el cuerpo alargado, cubierto de escamas bastante grandes; el vientre redondeado; la mandíbula superior sin dientes. Comprende este género 14 especies, que viven en los ríos del África tropical; el *A. dentex* M. Tr., de color blanco plateado, se encuentra en el Nilo.

ALESTESIA. (Etim. —Del gr. *allos,* otro, y *aisthesis,* sensación.) f. *Patol.* V. ALOQUIRIA.

ALESUM. *Geog. ant.* Pobl. que existió en la Sicilia, en las inmediaciones de la actual Mesina, y de la que todavía hoy se encuentran vestigios.

Armas de Alet

ALET (ASPERÓN DE). *Geol.* Terreno senónico que se encuentra en las inmediaciones de Alet (Francia).

ALET ó ALETH. *Geog.* Pobl. de Francia, de unos 1,000 habits., en el dep. del Aude. Se levanta á unos 10 kms. al SE. de Limoux, en un valle estrecho, pero fértil y hermoso, sit. entre dos colinas frondosas. Es la antigua *Electa.* En 813 el conde de Ra-

Aletas (arquitectura). — 1. Santa María della Salute (Venecia). — 2. Cervecería Real (Munich). — 3. Santa María Novella (Florencia)

zés creó un monasterio benedictino, á cuyo alrededor se edificó la población. Fué obispado en el siglo XIV, suprimido en 1790. Son muy interesantes las ruinas de la catedral (siglos IX á XI). Est. de f. c. de Carcasona á Axat, á 36 kms. de la primera ciudad.

Aguas minerales de Alet. Existen cuatro fuentes en ALET: la de los *Baños,* la *caliente,* la *ferruginosa* y la *de la bebida.* Su sabor es soso y ligeramente marcial en la ferruginosa. La *de la bebida* es muy bicarbonatada. La temperatura es de 21 á 31°, á excepción de la fuente ferruginosa, que es fría. Son aguas que se emplean al interior de cuatro á seis vasos por la mañana en ayunas. También se usan en baños de una hora de duración. Se hallan indicadas en las enfermedades de la digestión, en la anemia y en la clorosis.

ALET (VÍCTOR). *Biog.* Jesuíta. N. en Lacoste en 1827. Fué profesor de gramática, de humanidades y de retórica y filosofía en varios colegios de la Compañía de Jesús. M. en París en 1890. Su labor literaria fué muy fecunda. Entre sus trabajos pueden citarse: dos biografías, la del beato Canisio, apóstol de Alemania, y la del P. Luis Marquet, S. J.; un *Manuel des retraites;* un trabajo crítico sobre santa Teresa de Jesús y varias conferencias y panegíricos.

ALETA. *Ictiol.* F. Nageoire. — It. Fin. — In. Pinna. — A. Flosse. — P. Alheta. — C. Aleta. — E. Naĝilo. — *Mar.* F. Estain. — It. Aletta. — In. Fashion-piece. — A. Heckknie. — P. Alheta. — C. Aleta. f. dim. de ALA.

Deriv. **Aletada. Aletado, da. Aletazo.**

ALETA. *Arquit.* Ala ó vuelo pequeño de un tejado. ‖ Extremo de cualquier cobertizo. ‖ Se dice algunas veces de las repisas invertidas, colocadas á cada lado de una buharda y destinadas á disimular la severidad de los ángulos rectos formados por la techumbre y los montantes verticales de aquélla. La forma que afecta su perfil varía según los diferentes estilos, aplanándose más ó menos sus volutas y quebrándose en igual proporción la sinuosidad central en acodo. Ciertas fachadas de iglesias de los siglos XVII y XVIII ofrecen ejemplos de aletas de dimensiones considerables, destinadas á enlazar una planta baja muy amplia con un primer piso menor. También recibe este nombre en arquitectura la parte del machón que hay en cada lado de una columna ó pilastra. Finalmente, llámase así el adorno de consola que enlaza un miembro horizontal con otro vertical.

ALETA. *Const.* Cada uno de los muros que hay á los lados de los puentes ó embocadura de las alcantarillas, como si fuera prolongación de sus estribos.

Aleta abocinada. La de una obra de fábrica que se abre oblicuamente hacia fuera. Suelen disminuir progresivamente según la inclinación de los taludes de las tierras; las hay normales y oblicuas al eje de la obra, y cuando se vuelven por completo hacia la derecha normal de aquélla, se llaman *muros en vuelta.* Estas aletas tienen por objeto contener las tierras y dirigir las aguas á la obra. Son también aletas las extremidades de los muros de cuenco de una esclusa cuando ensanchan al exterior ó le rodean.

Aleta de arco
(Pabellón del Moro, Toledo)

ALETA. *F. c.* En construcciones ferroviarias, llámase así á la pestaña ó base de los carriles del sistema Brunell, donde se hallan los agujeros para introducir los clavos.

ALETA. *Mar.* Pieza que forma la cuaderna posterior, ó última de popa, y va unida á las extremidades de los yugos. Llámase también BRAZAL y BRAZALETE. ‖ Cierta pieza que en algunos faluchos y otros buques sirve para llevar varios efectos de poco peso, al mismo tiempo que hace parecer á los barcos más largos. Entre constructores, esta especie de obra sobrepuesta se llama *culo de mona.* ‖ Tablón que se coloca á cada lado del extremo del bauprés, inme-

diato á su tamborete para formar la gavieta. Algunos le llaman también *oreja*, y otros *ala*. || Pieza curva que sostiene la serviola al salir fuera de la borda: entre constructores se llama esta pieza *pie de amigo* ó *estribo*. || La parte del buque comprendida entre la popa y la batería. Dásele también el nombre de *anca*. || Nombre é indicación de la dirección media ó más próxima á popa entre la de ésta ó la de la quilla y la de través. || Cachola. || Las distintas piezas y cuadernas que constituyen la parte más curva de cada una de las bandas en la proximidad de la popa, por ejemplo, la *aleta caída*, que es la que se coloca con sus caras paralelas á la vuelta horizontal del yugo, y lleva su pie al alefrís del codaste, para formar una popa llana, y la *revirada*, que es la que se establece con sus caras reviradas, buscando la proximidad del escuadreo del costado, y cuyo pie va contra los dormidos de la quilla para formar el peto ó abanico de popa. V. Cuadernas.

Aletas de la hélice. Las aspas reviradas que constituyen el cilindro ó madre de la hélice, al cual se adaptan.

Aletas de los tambores. Pieza muy fuerte de madera sujeta á los extremos de los baos de canalete, paralelamente á la quilla y destinada á soportar el pezón del eje de las ruedas en los buques de vapor de tambor y á una parte de la armazón de éstos.

Aleta. *Mil.* Llámase así á la parte del guardacebo de la llave de los fusiles antiguos, que sirve para levantarla apoyando en ella con fuerza el pulgar de la mano derecha. || Los proyectiles ojivales que se cargaban por la boca del cañón, llevaban *aletas* ó *tetones* que los ajustaban al rayado de aquél y servían para imprimir al proyectil el movimiento de rotación. En los fusiles Remington la *aleta*, llamada también pestaña, es el apoyo que en el obturador tiene el pulgar de la mano derecha para abrir la recámara, y el mismo nombre de *aleta* recibe la pieza del fusil Mauser que hace girar el seguro, colocándole en una de sus tres posiciones. Fuera de éstas, conócense en el tecnicismo militar otras muchas aletas.

Aleta. *Mús.* Una de las partes de que constan las teclas del instrumento llamado espineta.

Aleta. f. *Ornit.* (*Alethe* Cassin.) Género de pájaros, de la familia de los formicáridos, que comprende cuatro especies del Oeste de Africa; la *A. castanea* Cassin., del Gabon, es un ave del tamaño de un mirlo, de color pardo, con manchas grises y rojizas, por el dorso, y blanquecino por el vientre.

Aleta. f. *Zool.* Se llaman *aletas* los órganos destinados á la natación, de que están dotados algunos animales, especialmente los peces. Las aletas de éstos son las que pueden considerarse como típicas, y se dividen en *pares* é *impares*.

Las *aletas pares* existen en número de cuatro cuando más, dos pectorales y dos abdominales, y corresponden á las extremidades de los demás vertebrados, estando sostenidas por piezas óseas ó cartilaginosas del esqueleto, unidas, las de las aletas torácicas al círculo escapular, é independientes, las de las abdominales, del círculo óseo pelviano. Sirven principalmente para mantener el equilibrio del animal; un pez privado de sus aletas pares nada con el vientre hacia arriba, y privado sólo de las de un lado nada inclinado hacia el lado opuesto. No siempre existen ambos pares de aletas; en muchas especies (la anguila por ejemplo) faltan las abdominales.

Las *aletas impares* están constituídas, primitivamente, por un repliegue cutáneo situado alrededor del cuerpo y en su plano vertical de simetría, extendiéndose por todo el dorso, dando la vuelta á la cola y continuando por debajo de ésta hasta el orificio anal. Este repliegue, sin embargo, raras veces es continuo, sino que suele encontrarse dividido en tres regiones que constituyen otras tantas aletas independientes, llamadas, por su situación, dorsal, anal y caudal. La aleta *dorsal*, á su vez, está frecuentemente dividida, distinguiéndose entonces las aletas dorsales primera, segunda, etc., empezando á contar por la que está más inmediata á la cabeza. La *anal* suele ser única. La *caudal*, única también, varía mucho, no sólo en su forma exterior, sino también en su estructura interna. Exteriormente puede ser redondeada ó estar dividida en dos lóbulos; en caso de ser éstos iguales se llama *homocerca*, y si son desiguales *heterocerca*. Considerada en su estructura interna, se la encuentra siempre unida á la columna vertebral; ésta puede continuarse en línea recta hasta el extremo de la cola, que termina entonces en punta y se llama *anficerca* ó *dificerca;* puede encorvarse hacia arriba y constar la aleta caudal de un lóbulo superior grande y otro inferior pequeño, recibiendo el nombre de *internamente heterocerca*, ó de dos lóbulos iguales, llamándose *internamente homocerca*. En algunos peces (por ejemplo los salmónidos) se encuentra, además de las tres aletas impares citadas, otra situada detrás de la dorsal y desprovista de esqueleto, que recibe el nombre de *aleta adiposa*. La aleta caudal es el principal órgano de locomoción de los peces; las demás impares sirven solamente para asegurar la dirección del animal al nadar, obrando de manera análoga á la quilla de las embarcaciones.

Todas las aletas de los peces, á excepción de las adiposas, tienen un esqueleto constituído por *radios*, que pueden ser óseos ó cartilaginosos. Además, muchas de ellas (principalmente las pares y la caudal) están dotadas de movimiento, gracias á la existencia de músculos especiales unidos á ellas. El estudio de la forma, número, situación y estructura de las aletas tiene gran importancia para la clasificación de los peces. V. el art. Peces y las láminas y grabados que lo acompañan.

Los anfibios, en sus formas larvarias, tienen también aletas, aunque sólo las impares; algunos las conservan, aunque atrofiadas á veces, en la edad adulta. Los reptiles tienen, cuando más, rudimentos de ellas. Muchos cetáceos, en cambio, tienen una aleta dorsal, y todos aleta caudal, situada en un plano horizontal en vez de estarlo en uno vertical como la de los peces y con el esqueleto constituído generalmente, no por una prolongación de la columna vertebral, sino por una adaptación de los huesos de las extremidades abdominales. Las extremidades torácicas de los cetáceos están también convertidas en aletas, pero la conformación de los huesos de éstas corresponde casi completamente á la de las extremidades torácicas de los demás mamíferos.

Aleta. *Geog.* Cerro que contiene gran cantidad de mineral de plata, en el dep. de Puno, prov. y dist. de Asángaro en el Perú.

ALETARGAR. (Etim. — De *a* y *letargo*.) v. a. Causar ó producir letargo. || v. r. Padecerlo. || fig. Adormecerse, dejarse apoderar de alguna pasión ó vicio.

Deriv. **Aletargabilidad. Aletargable. Ale-**

targadamente. Aletargado, da. Aletargador, ra. Aletargamiento.

ALETAZO. m. Golpe de ala ó aleta. ‖ fig. *Amér.* Hurto ó estafa.

ALETEAR. F. Battre des ailes.—It. Svolazzare.—In. To flutter.—C. Aletejar.—E. Movadi siajn flugilojn. v. n. Mover las aves frecuentemente las alas sin ponerse á volar. ‖ Mover los peces con frecuencia las aletas al sacarlos del agua. ‖ fig. Alear, en sentido de reponerse, cobrar aliento. ‖ fig. y fam. Vivir con mucha dificultad; ir saliendo con mucho trabajo de alguna empresa ó negocio.

Deriv. **Aleteado, da. Aleteamiento. Aleteo.**

ALETEO. m. fig. Acción de palpitar acelerada y violentamente el corazón.

ALETES. m. *Bot.* (*Aletes* Coult. y Rose.) Género de plantas de la familia de las umbelíferas. Comprende 4 ó 5 especies, propias de los Estados de Colorado y Arizona.

ALETES. m. *Mit.* Descendiente de Hércules. Arrojó de Corinto á los Sisífidas y se apoderó del cetro que sus descendientes los Aletiades conservaron largo tiempo. ‖ Hijo de Egisto.

ALETEYA. *Astron.* Asteroide número 259 del catálogo. Descubierto por Peters en 1886 y cuyos elementos, según Ernst son: para 25 Noviembre 1899, equinoccio medio de 1900, M = 162°, 11′, 23″. 5; ω = 156°, 52′, 8″, 4; Ω = 88°, 29′, 6″, 3; i = 10°, 42′, 44″, 1; φ = 6°, 20′ 43″, 1; μ = 635″, 21397; loga = 0,4980577; m_0 = 12,1; q = 8. V. ASTEROIDE.

ALETEYA. (Etim. — Del gr. *aletheia,* la verdad.) *Mit.* Diosa de la Verdad, que los griegos hacían hija de Júpiter, y los latinos de Saturno, y madre de la Justicia y de la Virtud. Se la representaba con vestiduras blancas.

ALETH. *Geog. ant.* Ciudad de la Galia, que en el año 872 fué destruída por los normandos. Hállase el lugar en que estuvo emplazada cerca de Saint-Maló, donde todavía existen vestigios y ruinas.

ALETIADES. m. pl. *Hist.* Poderosa familia de la antigua Tesalia, que pretendía descender de Hércules, y que procuró dominar á las otras familias del país, invocando el apoyo de los extranjeros, de Esparta, de Atenas, de Macedonia, etc.

ALÉTIDAS. (Etim.—Del gr. *alites,* errante, sobrenombre de Erigona.) f. pl. *Mit.* Fiestas atenienses en honor de Erigona, hija de Icaro.

ALETILLO. m. *Ornit.* Nombre vulgar, en algunos puntos de Castilla, de la *Muscicapa grisola* L., pájaro de la familia de los muscicápidos, llamado también *papamoscas.* V. esta palabra.

ALETINO. (Etim. — Del lat. *aletinus.*) m. SALENTINO.

ALETOLOGÍA. (Etim.—Del gr. *alétheia,* verdad, y *logos,* tratado.) f. Tratado ó discurso acerca de la verdad.

Deriv. **Aletológico, ca. Aletólogo.**

ALETOPTERIS. m. *Bot.* (*Alethopteris* Sternb.) Género de plantas fósiles, de la familia de las noeggerathiáceas, sinónimo de los géneros *Myelopitys* Corda, *Myeloxylum* Brongn., *Stengelia* Goepp., *Myelopteris* Ren. (V. lám. FORMACIÓN CARBONÍFERA, IV, fig. 7).

ALETORAMA. V. CINEMATÓGRAFO.

ALETOSCOPIO. (Etim.—Del gr. *alethés,* verdadero, y *skopein,* examinar.) m. *Fis.* Instrumento destinado á poner de relieve los dibujos. V. ESTEREOSCOPIO.

ALETRÍA. (Etim.—Del ár. *alitria.*) f. *prov. Murc.* FIDEOS.

ALETRIS. (Etim. — Del gr. *aletreuein,* moler, triturar.) f. *Bot.* (*Aletris* L.) Género de plantas, de la familia de las liliáceas, sinónimo del *Stachipogon* K. Comprende 8 especies, propias del Asia oriental y de América septentrional y oriental. El *A. nervosa* Roxb., propia de Indias orientales, y el *A. guineensis* L., del O. de África, producen hojas fibrosas empleadas en la fabricación de cuerdas y calabrotes. Se le dió el nombre de ALETRIS á causa de un tomento de aspecto farináceo que recubre el perigonio.

ALETSCH. *Geog.* El glaciar más grande de Europa, en los Alpes Berneses. Mide 23 kms. de largo por unos 2 de ancho y desciende desde Jungfrau y otros montes, encontrándose la parte superior á 2,993 m. de altura, y la inferior de 1,500 á 1,600. Nace de este glaciar el Massa, afluente del Ródano. V. mapa del artículo GLACIAR.

ALETSCHHORN. *Geog.* El pico más alto de los Alpes Berneses (4,182 m. de alt.), que domina el gran ventisquero de *Aletsch,* emergiendo al S. del ventisquero de Jungfrau. Tuckett lo subió por vez primera en 1859.

ALEU. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de Ariège, dist. de Saint-Girons; 10,000 habits.

ALEU. *Biog.* Artista catalán, citado por Sanpere y Miquel en su obra *Los Cuatrocentistas catalanes. Historia de la pintura en Cataluña en el siglo XV.*

ALEU (ANTONIO P. DE). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Barcelona en 1847; marchó á Buenos Aires, doctorándose en dicha universidad. Fundó el Centro Catalán; ha sido el alma de varias sociedades españolas, miembro de la Comisión Nacional de Escuelas y Bibliotecas populares, concejal del municipio bonaerense y fundador de la Cruz Roja Argentina. Fundó y dirigió también la notable revista escrita en catalán y titulada *L'Aureneta,* de Buenos Aires, y que se publicó en esta capital desde 1875 á 1881. Es autor de varios trabajos históricos, jurídicos y literarios.

ALEUADES. m. pl. *Hist.* Familia de heráclidas de la Tesalia (Grecia antigua), de la que fué jefe Alevas, llamado por sobrenombre *el Rojo.* Residían en Larissa; durante la guerra con los persas se unieron con éstos, y más tarde, viendo restringido su poder por los tiranos de Pherae, se unieron á los macedonios.

ALEUCÉNICO. (Etim. — Del gr. *a* priv., *leukós,* blanco, y *aima,* sangre.) adj. *Patol.* Que no va acompañada de leucemia. Se aplica á una variedad de linfadenia en la cual no hay aumento del número de glóbulos blancos. V. LINFADENIA.

ALEUDAR. (Etim. — Del lat. *allevare,* levantar ?) v. a. LEUDAR.

ALEURÍA. (Etim. — Del gr. *áleuron,* harina.) f. *Bot.* (*Aleuria* Fuckel.) Sección de hongos del género *Peziza* L., de la tribu peciceos, de la familia de los discomicetos.

ALEURITES. f. *Bot.* (*Aleurites* Forst.) Género de plantas euforbiáceas, hoy día incluído en el *Camirium* Rumpf. V. CAMIRIO.

ALEURITIA. *Bot.* (*Aleuritia* Duby; *Aleurita* Greu.) Sección del género *Primula* L. de plantas anagalidáceas.

ALEURITÍNICO (Acido). *Quím.* $C_{12}\ H_{25}\ O_2$ — CO . OH. Se encuentra en la parte de la resina laca insoluble en el éter. Cristaliza en forma de láminas incoloras fusibles á 101,5° C.

ALEURITÓPTERIS. m. *Bot. (Aleuritopteris.)* Género de polipodiáceas, propio de Méjico, Abisinia é Indias Orientales.

ALEUROBIO. (Etim. — Del gr. *aleuron,* harina, y *bios,* vida.) m. *Zool. (Aleurobius.)* Nombre que se había dado al género *Tyroglyphus* Latr., que comprende pequeños acáridos que viven en la harina, el queso, etc.

ALEURODES. (Etim.—Del gr. *aleuron,* harina, y *eidos,* forma.) m. *Entom.* (*Aleurodes* Latr.) Género de hemípteros de la familia de los cóccidos; insectos de pequeña talla, con cuatro alas, provistas de escamas como las de los lepidópteros; antenas de seis artejos, el segundo muy largo y el tercero igual al cuarto; patas con dos uñas. La especie más común es el *A. chelidonii* Latr., de 1 mm. de longitud, con el cuerpo verdoso y las alas muy blancas, con dos fajas parduscas; es frecuente sobre la planta *Chelidonium majus.*

Aleurodes chelidonii

ALEUROLFEA. f. *Bot.* (*Alleurolfea* O. K.) Género de plantas de la familia de las blitáceas. Comprende tres especies propias de la América Boreal y Austral.

ALEUROMANCIA. (Etim.—Del gr. *aleuron,* harina, y *manteia,* adivinación.) f. *Hist.* Adivinación que se practicaba por medio de la harina. V. Alfitomancia.

Deriv. **Aleuromántico.**

ALEUROMETRÍA. (Etim.—Del gr. *aleuron,* harina, y *metron,* medida.) f. Manera de determinar la cantidad de gluten que contienen las harinas.

Deriv. **Aleurométrico, ca.**

ALEURÓMETRO. F. Aleuromètre.—It. Aleurometro.—In. y A. Aleurometer.—P. Aleurometro.—C. Aleurómetre.—E. Aleürometro. m. *Quím.* Reciben este nombre aquellos instrumentos que sirven para apreciar las propiedades panificables de las harinas. Uno de los más usados es el que fué ideado por M. Boland, y está fundado en la propiedad que tiene el gluten humedecido de hincharse por la acción del calor. Estando ya demostrado que cuanto más se hincha el gluten es tanto más elástico, y que la resistencia elástica está en razón de la calidad, claro está que midiendo la dilatación experimentada por el gluten se obtendrá con ello un dato que nos servirá para apreciar la bondad de una harina.

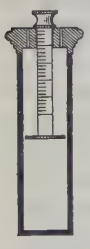

Aleurómetro

El aleurómetro se compone esencialmente de un tubo de cobre, que tiene en su parte inferior una pequeña cápsula móvil que se abre por medio de un tornillo, y en su parte superior está provisto de una armadura metálica que se abre también por medio de un tornillo y que tiene en el centro un agujero por el cual pasa una varilla graduada terminada por un pistón del diámetro interior del tubo. La varilla es móvil y está dividida en 25 partes iguales á partir del pistón. Cuando la varilla está en la posición que indica la figura, es decir, que está en posición tal que su cabeza toca con la armadura metálica, entonces el espacio que media entre la base inferior del pistón y la cápsula tiene una longitud que corresponde á 25 divisiones, tomando como tipo las que lleva marcadas la varilla: teniendo ésta levantada, queda un espacio igual á 50 divisiones. El cilindro tiene de 2 á 3 cm. de diámetro y 15 cm. de longitud.

Para el uso de este aparato se prepara primero una pasta formada de 30 gramos de la harina que se ha de ensayar y 15 de agua; se amasa bien y se sumerge repetidas veces en agua para separar el almidón. Se exprime fuertemente la masa con las manos para librarla del exceso de agua, y se pesan de ella 7 gramos. Después se envuelve con una ligera capa de fécula y se coloca en la cápsula del aparato, previamente engrasada, como también aquellas partes del aparato que deben ó pueden estar en contacto con el gluten para evitar que se pegue la pasta. Una vez montado el aparato se hace bajar la varilla hasta tocar con la armadura de hierro y se introduce en el horno durante media hora. La temperatura debe alcanzar á 150° por espacio de diez minutos, se rebaja luego la temperatura y se deja diez minutos más, con lo que se termina la operación. El gluten se hincha, y con su movimiento levanta la varilla graduada que indicará el aumento experimentado por el gluten. El gluten de las mejores harinas jamás ha pasado de 50 divisiones.

Otro de los aleurómetros es el construído por Kunnis, de Leipzig. Para operar con este instrumento se pesan 30 gramos de harina, y por la adición de agua, se forma una pasta que no debe ser muy clara, Hecho esto se engrasan el cilindro *A* y el accesorio *B*, y por medio de éste se llena de pasta la parte media *b* del cilindro, cortando la parte sobrante de los extremos; dispuesto el cilindro, se coloca dentro de la caldera *C*, que está sostenida por el soporte *D*, y se calienta mediante la lámpara *E*. La llama debe regularse de tal modo, que la masa quede panificada á los 20 ó 25 minutos. Entonces se ha llegado á una temperatura suficiente para fundir una aleación metálica, que se encuentra en el aparato de aviso *F*, sonando al mismo tiempo una campanilla. Terminada esta operación se acaba de llenar con arena la pieza *C*, y luego se cubica con una probeta graduada esta cantidad de arena y de su volumen puede deducirse fácilmente con el auxilio de unas tablas el aumento experimentado por la harina.

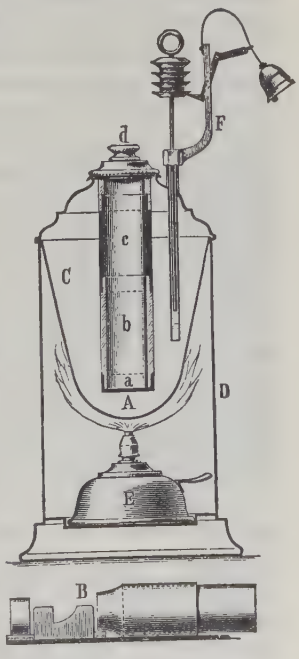

Bibliogr. *Aptitud para la panificación de la harina de trigo y su determinación* (Heildeberg, 1901).

ALEURONA. F. Aleurone. — It. Aleuronio. — In. Aleuron. — A. Aleurone. — P. y C. Aleurona. (Etim.— Del gr. *aleuron,* harina de cereales.) f. *Bot.* Es un producto nitrogenado que en forma de granos se encuentra en las células vegetales, principalmente en los órganos de reserva y en especial en las semillas. Desempeña un papel muy importante en la vida de las plantas, constituyendo como el almidón, un material de reserva que aquéllas utilizan para su desarrollo. No falta en ninguna semilla, pues en mayor ó menor cantidad todas lo contienen; forma la masa

CÉLULAS CON GRANOS DE ALEURONA
(DEL ENDOSPERMO DE UN «RICINUS»)

1. En glicerina concentrada y fría. — 2. En glicerina diluída. — 3. En glicerina caliente. — 4. Después de la acción de la solución alcohólica de yodo con ácido sulfúrico.

principal del albumen en un buen número de semillas oleaginosas de la familia de las euforbiáceas (ricino, figs. 1 á 4) y de las umbelíferas.

El tamaño de los granos de aleurona es muy variable; los hay de 1 μ de diámetro *(Coriandrum Vitis),* siendo ya de los más pequeños, y se conocen granos de 55 μ de diámetro *(Elaeis),* pero su término medio es de 4 á 12 μ. En una misma célula suelen encontrarse generalmente granos de aleurona de igual tamaño; no obstante, en ciertos casos aparecen varios granos pequeños y uno grande, al cual Harting denominó *solitario,* y en otros existe un solo grano que ocupa casi completamente su interior. Se ha observado que los granos de aleurona contenidos en las células de las capas externas del vegetal son, por lo general, de tamaño más pequeño que los contenidos en las células de las capas medias, y que esta diferencia va unida con un cambio de forma de los mismos.

Los granos de aleurona se presentan en formas muy variables: redondos, elípticos, ovales, poliédricos, etc., dependiendo en gran parte de los cuerpos que contienen á veces en su interior. En cuanto al color, experimenta pocas variaciones: por lo general, son incoloros ó débilmente amarillos; tienen color amarillo hasta rojo pardo los granos de aleurona de las semillas de *Dipterix odorata,* color amarillo los de la *Myristica,* son de color verde débil los que se encuentran en varias especies de *Salix,* y en otras plantas se han visto granos de aleurona azules y rojos. M. Trecul opina que no son colores propios de la aleurona, sino que son debidos á algún principio que está mezclado con ella. Se obtiene partiendo semillas oleaginosas, almendras, nueces, avellanas, etcétera, se pulverizan después de separada la película externa, se tratan por aceite y el conjunto se pasa por un tamiz de mallas muy estrechas; los granos de aleurona, junto con el aceite, atraviesan las mallas; dejando después el producto tamizado en reposo, se depositan los granos de aleurona. Se lavan repetidas veces con éter y se desecan.

Están formados de tres partes: la membrana, la substancia fundamental y las inclusiones; éstas faltan sólo en los granos de tamaño muy pequeño.

La membrana que envuelve los granos de aleurona está formada de substancia albuminoidea y es muy tenue y elástica.

La substancia fundamental está constituída también por substancias albuminoideas, coloreándose, por lo tanto, de amarillo por la acción del yodo. Es amorfa. Insoluble en el alcohol, éter, cloroformo y parafina, es soluble en el agua, siendo muy pocos los casos en que no se disuelva en este líquido. Dejando entrar agua en un grano de aleurona, éste se hincha considerablemente. La substancia fundamental contiene, además de globulinas, albumosas en pequeña cantidad. Es insoluble en solución concentrada de sulfato amónico é insoluble ó en parte soluble en solución concentrada de sulfato magnésico.

Las inclusiones pueden ser de tres clases: *globoides, cristaloides* y *cristales.*

Los globoides llamados también *albinas* y *núcleos blancos,* son unos corpúsculos por lo común esféricos que se encuentran en el interior de los granos de aleurona, á veces formando la única inclusión, y otras veces juntamente con otros cuerpos. Cuando es uno solo en el interior del grano, entonces tiene forma esférica y ocupa poco más ó menos la parte central; cuando son varios se distribuyen regularmente, y cuando son muchos, entonces se reparten sin orden alguno. Si existe además un cristaloide sucede que el globoide ocupa una posición fuera del centro á un lado del cristaloide; si son varios los globoides y uno solo el cristaloide, aquéllos están colocados ó bien alrededor ó á un lado del cristaloide, y en el caso, muy poco frecuente, en que sean varios los cristaloides y varios los globoides, entonces aparecen colocados sin seguir ningún orden.

Es muy raro que no se encuentren globoides en los granos de aleurona; en cambio en infinidad de casos faltan cristaloides.

Los globoides se muestran indiferentes á la luz polarizada y á la acción del yodo. En el microscopio, observados en inmersión con aceite, aparecen como vacuolas. Están constituídos de sales dobles de calcio y magnesio de un ácido fosfórico conjugado, con un cuerpo orgánico, tal vez azúcar. Se disuelven en los ácidos inorgánicos, en los ácidos acético y tartárico, en solución concentrada de sulfato amónico, en solución concentrada y acidulada de cloruro sódico, etcétera, pero no en los álcalis diluídos.

Los cristaloides se presentan pocas veces en formas perfectas; éstas pertenecen casi exclusivamente al sistema clinorrómbico; se encuentran formas que pertenecen al sistema rómbico y al sistema hexagonal. Generalmente se encuentra un solo cristaloide en el grano de aleurona; sin embargo, casos hay en que se encuentran varios, por ejemplo, en la *Datura Stramonium.* Si entra agua en el grano se disuelve la substancia fundamental y quedan muy visibles los cristaloides. Son insolubles en el agua, pero por su acción se hinchan. Dejándolos en contacto con solución sublimada de alcohol, entonces el agua no ejerce cambio alguno, ni sobre la substancia fundamental, ni sobre los cristaloides. Estos se disuelven en lejía diluída de potasa, y en los ácidos acético y clorhídrico. Están constituídos de una mezcla de dos globulinas por lo menos de solubilidad distinta en una solución salina al 1 ó 10 por 100. Son insolubles en solución concentrada de sulfato amónico, en solu-

ción concentrada de cloruro sódico, acidulada con ácido acético, y difícilmente soluble en solución concentrada de sulfato magnésico; la solubilidad depende mucho de la antigüedad de los cristaloides.

Los cristales están formados de oxalato cálcico, lo que puede reconocerse fácilmente por su solubilidad en el ácido clorhídrico sin producir efervescencia, y porque tratados por ácido sulfúrico concentrado se transforman en cristales aciculares de sulfato cálcico; además, contienen un núcleo de substancia albuminoidea y una membrana muy tenue. Se presenta, ó bien en forma de agujas, en tablas clinorrómbicas, ó en drusas, encontrándose á veces dos ó más drusas en un mismo grano. En aquellos granos en que se encuentran cristales existen también globoides, pero ordinariamente los granos de una célula ó contienen sólo cristales ó sólo globoides.

No es raro observar que un grano de una célula contenga algunas drusas cristalinas y los restantes contengan globoides. Juntamente con cristales se encuentran pocas veces cristaloides.

Los granos de aleurona se forman en la semilla cuando está madura y empieza á desecarse; al germinar la semilla desaparecen los granos, empezando primero por hincharse, y después se confunden con el protoplasma ambiente poniendo en libertad las diferentes inclusiones que pudieran contener.

Según Harting se derivan del almidón, pero Trecul opina que no siempre es éste el caso, pudiendo derivarse de otros cuerpos.

ALEURONATO. m. *Quím.* Preparado obtenido del gluten de trigo resultante como producto secundario en la fabricación del almidón; contiene 70 por 100 de albuminoides; polvo fino, de color blanco que posee un sabor especial, es fácilmente digerible y se puede añadir al pan y á las féculas ó á la harina para aumentar su poder alimenticio. Se utiliza también para la alimentación de los diabéticos.

ALEUROSTICTO. F. Aleurosticte. (Etim. — Del gr. *aleuron,* harina, y *stiktos,* manchado.) m. *Entom. (Aleurostictus.)* Género de coleópteros, de la familia de los melicornios.

ALEUSKIJA. *Geog.* Grupo de 14 lagos salados, en el gobierno siberiano de Tomsk, dist. de Barnaul, de los cuales se extraen anualmente más de 200,000 *pud* de sal.

ALEUTIANAS ó ALEUTIAS (Islas). F. Iles Aléoutiennes. — It. Aleutine isole. — In. Aleutian Islands. — A. Aleutische Inseln. *Geog.* Cadena de islas perteneciente al territorio de Alaska (V.) de los Estados Unidos, que se extiende, formando un arco de 1,750 kms. de largo, desde la península de Alaska, entre los 163 y 187° de long. E. de Greenwich y los 51 y 55° de lat. N. hacia el O., y que junto con las islas Comandez, pertenecientes á Rusia, separan el mar de Behring del océano Pacífico, uniendo la América del Norte con Asia á modo de puentes. Sin contar los pequeños escollos, son en número de 150, cuya superficie es en conjunto de 37,840 kms.² En 1890 estaban habitadas por 967 aleutianos, 734 mestizos y 520 blancos. Se dividen en *islas Fuchs,* al E. con *Unimak,* la mayor de éstas (3,610 kms.²), *Unalaska* (3,090 kms.²) y *Umnak;* islas *Vier-Berg, Andrefanovoski* con *Atka,* é islas *Ratten* y *Nahe* con *Attu.* La capital es Unalaska, en la isla de este nombre, con 428 habits. (1900). Muchas de éstas son de origen volcánico, y sigue en actividad el volcán de Schischaldín (2,720 m.), en Unimak, y el de Makuschin (1,700 m.), en Umnak. Al N. de Umnak surgió del mar la isla Bogoslow en 1796. En ninguna de estas islas crecen árboles, con excepción del sauce y del aliso, de poca altura. El clima es crudo y húmedo (Unalaska; anual 3,3°, extrema — 18° y 25°; 1,050 mm. de lluvia). Los naturales (llamados también *aleutianos,* V. lámina Tipos americanos, I, fig. 1) son una rama de los esquimales, de mediana estatura, tez morena, nariz aplastada y barba rala. Se ocupan en la caza y en la pesca, empleando pequeños y rapidísimos botes, con los que se aventuran á largas distancias. Visten pieles de foca y viven en grutas en invierno y en cabañas en verano. Las mujeres se pintan el rostro y se horadan labios y nariz para colocarse anillos y huesecitos. La influencia rusa ha cambiado su carácter con tendencia á la pereza, modificando también su vestido, sus viviendas y la preparación de los alimentos, y logrando su conversión á la religión ortodoxa griega. Desde el siglo XVIII ha disminuído el número de aleutianos, al adquirir las islas los Estados Unidos. El *idioma* es aglutinante y recuerda las lenguas ural-altaicas en la formación de palabras por medio de sufijos, sin tener la armonía de éstas. Compusieron la gramática Wenjaminow (San Petersburgo, 1846) y Fr. Müller, *Grundriss der Sprachwissenschaft* (2 t., Viena, 1882). V. también Pfizmaier, *Die Sprache der Aleuten* (Viena, 1874). El grupo de islas descubierto por Vitus Bering, en otoño de 1741, fué ruso hasta 1867, y junto con las demás posesiones ruso-americanas pasó entonces al poder de los Estados Unidos.

ALEUTRIDES. f. pl. *Hist.* V. Prostitución.

ALEU Y RIERA (Dolores). *Biog.* Estudió medicina en la universidad de Barcelona, doctorándose en 1883. Escribió: *Consejos á una madre.*

ALEU Y TEIXIDÓ (Andrés). *Biog.* Escultor español, n. en Tarragona en 1832 y m. en Barcelona en 1901. Fué discípulo de Campeny y profesor por oposición de la escuela de Bellas Artes de Barcelona. Sus principales obras son un busto del general Zapatero (1857), estatua ecuestre de San Jorge (Barcelona, 1857), *San José* (Mataró), estatua del marqués del Duero (Madrid), y una estatua de Isabel II.

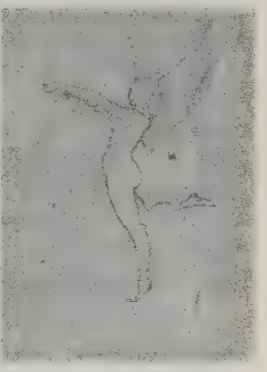

Croquis de una figura decorativa por Andrés Aleu

ALEVANTAR. v. a. ant. Levantar, Rebelar. U. t. c. r.

Deriv. **Alevantadizo, za. Alevantador, ra. Alevantamiento.**

ALEVAS. *Biog.* Escultor griego. autor de varias estatuas de bronce que representaban á los filósofos. Plinio hace mención de él.

ALEVE. (Etim. — Del lat. *ad,* hacia, y *laevus,* izquierdo.) adj. y s. Traidor, pérfido. ‖ m. ant. Alevosía. Llamábase así la que hacía un particular con otro. ‖ Á aleve. m. adv. ant. Alevosamente.

Deriv. **Alevemente.**

ALEVIA. *f Bot.* (*Alevia*, Baill.) Género de plantas sinónimo del *Bernhardia* L., de la familia de las euforbiáceas.

ALEVIAR. v. a, ant ALIVIAR.

ALEVO. adj. ant. ALEVOSO.

ALEVOSA. f. *Vet.* V. RÁNULA.

San Jorge
Estatua ecuestre, por Aleu y Teixidó. (Palacio de la Diputación, Barcelona)

ALEVOSÍA. F. Perfidie.—It. Perfidia.—In. Perfidy.—A. Treulosigkeit.—P. Perfidia.—C. Alevosía.—E. Perfideco, -ajo. f. Maquinación oculta contra la vida ó el honor de alguna persona. ‖ ant. TRAICIÓN.

CON ALEVOSÍA. m. adv. A traición y sobre seguro. ‖ DOS ALEVOSOS BASTAN Á CONDENAR UN JUSTO. ref. que denota las males consecuencias de la calumnia.

Deriv. **Alevosamente. Alevoso, sa.**

ALEVOSÍA. *Der.* Es una de las circunstancias agravantes de la culpabilidad; acaso la más odiosa de todas ellas, (V. CIRCUNSTANCIAS.) El concepto jurídico de la alevosía no ha sido bien precisado en todo tiempo y en todos los códigos, por lo cual se impone, distinguiendo el Derecho penal español del extranjero, examinar en aquél los precedentes legales y pasar luego á la indicación del derecho vigente.

Derecho penal español

A) *Precedentes.* Ya el Derecho penal romano tenía en cuenta la alevosia como una circunstancia agravatoria de la culpabilidad, según lo prueba la ley 1.ª, tít. 18, lib. IX del *Código* al considerar como mayor crimen el matar á un hombre con veneno que con una espada; pero no dió concepto alguno de la alevosía.

De este defecto adolecieron también nuestras antiguas leyes. Las Partidas confundieron la alevosía con la traición, tomando estas palabras como sinónimas, y así vemos que la ley 3.ª, tít. 27 de la Partida 7, caracteriza al asesinato por el empleo de la traición, diciendo de ésta *que con semejanza de bien trae mal*, y que «es la más vil cosa é la peor que puede caber en corazón de hombre, naciendo de ella tres cosas contrarias á la lealtad, que son éstas: tuerto, mentira y vileza». (Ley 1.ª, tít. 2, Partida 7.ª). Sin embargo, esta última ley establece una distinción entre la traición y la alevosía, reservando el primer nombre para los casos de delitos que se cometen contra el rey, y el segundo para esos mismos casos cuando los delitos se cometen contra los otros hombres; esta distinción parece verse también en la ley 2.ª, tít. 17, lib. IV del Fuero Real, al señalar la pena que merece el que matare á otro á *traición ó aleve*. Vino, pues, confundiéndose la alevosía con la traición en delitos contra las personas particulares, como lo demuestra la ley 2.ª del tít. 21 del lib. 12 de la Nov. Recop. titulada: «Pena del que mate á otro *á traición ó aleve* y del que hiciere muerte segura»; y como el hacer *muerte segura caía*, según esta misma ley, *en caso de aleve*, el Código penal de 1848 entendió que había alevosía cuando se obraba *á traición y sobre seguro;* pero como el empleo de la conjunción copulativa *y* indicaba que era preciso concurrieran las dos circunstancias para que la alevosía existiera, cuando según el texto de la Nov. Recop. bastaba con una, el Código penal de 1850 substituyó dicha copulativa *y* por la disyuntiva *o*, viniendo á existir alevosía tanto cuando se obraba á traición como cuando se obraba sobre seguro.

Lo mismo con una que con otra forma se originaban grandes dificultades, porque ni en los precedentes histórico-legales aparecía con claridad lo que debía entenderse por traición como sinónimo de alevosía, ni se determinaba si esta agravante podía ó no aplicarse á toda clase de delitos, con lo cual, en muchos casos, al adoptar la opinión afirmativa, se la confundía con la premeditación. Estas dificultades se hallan resueltas por la legislación vigente al dar una descripción minuciosa de la palabra, á la que no debió ser extraño el Código penal francés, siquiera la fórmula del español le lleve ventaja, y al circunscribir la aplicación de esta circunstancia á cierta clase de delitos, según veremos.

B) *Derecho vigente.* Está constituído por el número 2.° del art. 10 del Código penal de 1870, según el cual es circunstancia agravante *ejecutar el hecho con alevosía*. El § 2.° de este número lo dedica el Código á definir esta circunstancia, y la doctrina que establece es la siguiente: La alevosía sólo puede concurrir *en los delitos contra las personas*, es decir, en los comprendidos en el tít. 8.° del lib. 2.° del mismo Código, que son: parricidio, asesinato, homicidio, infanticidio, aborto, lesiones y duelo. Es de advertir que en el asesinato no concurre la alevosía como una circunstancia agravante genérica, sino como constitutiva de él, según el concepto que del asesinato da el art. 418 del Código, y que cuando concurre en el homicidio éste se eleva á la categoría de asesinato. (V. esta palabra.) La alevosía está caracterizada á tenor del Código vigente: 1.° *Por el empleo por parte del culpable de medios, modos ó formas que tiendan á asegurar la ejecución* del delito, aun cuando de hecho no la hayan asegurado, porque en este punto ha dado el legislador más importancia al pensamiento ó propósito del delincuente que al resultado que éste haya obtenido; y 2.° Porque el culpable se proponga, además, con tales medios evitar los riesgos que para su persona puedan provenir de la defensa que pudiere hacer el ofendido.

Así, pues, habrá alevosía, por ejemplo: cuando

uno acomete á otro creyéndole dormido por más que el sueño sea sólo fingido y el atacado pueda repeler el ataque: y no la habrá cuando uno acomete con armas á otro á quien también cree armado aun cuando en realidad no lo esté, pues en el primer caso *se tendía* á asegurar la ejecución sin riesgo, y en el segundo no, y tanto en uno como en otro el resultado ha sido ajeno á lo que el delincuente se proponía y esperaba.

Sobre esta circunstancia existe una copiosísima jurisprudencia del Tribunal Supremo. En la imposibilidad de extractarla so pena de traspasar los límites de esta clase de artículos, diremos solamente que la alevosía es compatible con la concurrencia de otras circunstancias que parece la excluyen, como el arrebato y la obcecación (S. S. de 20 de Marzo de 1896 y 22 de Diciembre de 1902), la embriaguez (S. S. de 30 de Junio y 12 de Julio de 1897, y 23 de Noviembre de 1899) y el abuso de confianza (S. de 13 Agosto de 1904); que concurre en los casos de agresión rápida é inesperada (S. S. de 29 de Septiembre de 1904 y 4 de Octubre de 1905, y sobre todo de 18 y 20 de Marzo de 1905) y no concurre en el atentado (S. de 26 de Marzo de 1890).

Derecho extranjero

No hay país civilizado donde la alevosía no se considere como agravante; pero no todos los Códigos modernos la mencionan expresamente, debido, en unos casos, á que su noción va comprendida en otras circunstancias que con ella guardan gran analogía, v. g.: la emboscada, la sorpresa, la astucia, la premeditación, el empleo de medios que imposibiliten la defensa, el uso de veneno, etc., y en otros casos á que es tomada en cuenta para caracterizar ciertos delitos á los que se señala mayor pena. Entre los Códigos extranjeros que hacen mención expresa de la alevosía como circunstancia agravante genérica, son de mencionar especialmente el del Brasil (art. 16, núm. 12), el de Francia (arts. 296 y 297) y el de Portugal (art. 19, circunstancia 2.ª).

Bibliogr. V. DERECHO PENAL.

ALEWI (ALKASIN BEN MOHAMED). *Biog.* Astrónomo musulmán, discípulo de Adeni. Continuó las tablas astronómicas comenzadas por su maestro, las que, con el título de *Nazu-al-Ikd*, pasan por la obra más completa y exacta del sistema astronómico indio, introducido entre los árabes en 772 de nuestra era.

ALEX. *Geog. ant.* Río de Italia, que formaba la frontera entre los territorios de Reggio y Locres. Hoy se llama Allece.

ALEX. *Geog.* Pobl. de Francia, con unos 500 habitantes, en el dep. de la Alta Saboya, cantón de Annecy.

ALEXA. f. *Bot.* (*Alexa* Moq.) Género de plantas sinónimo del *Alexandrina* Ldl.

ALEXAIN. *Geog.* Pobl. de Francia, con unos 1,000 habits., en el dep. y cantón de Mayenne.

ALEXAMENO. *Biog.* Escritor griego, natural de Teos. Es autor de varios diálogos, de los que hace mención Aristóteles.

ALEXAMENOS. *Arqueol.* Este nombre figura en la célebre caricatura (ó lo que sea, pues andan discordes los arqueólogos acerca de su verdadero sentido), en la cual se representa grotescamente el *Crucifijo*, por primera vez, en el conocido *grafitto* ó *esgrafilo*, que se descubrió en el *paedagogium* del palacio de los Césares, en Roma. En esta composición se ve un hombre con cabeza de asno sujeto á una cruz y un personaje en actitud de adoración á un lado de esta figura. En caracteres griegos, muy mal trazados, se lee lo siguiente: ALEXAMENOS ADORA A SU DIOS. Se cree que es anterior al siglo V semejante representación, y hay fundados motivos para suponerla del siglo III. Se conserva en el Museo Kircheriano de Roma.

Bibliogr. P. Rafael Garrucci, *Deux monuments des premiers siècles de l'Eglise expliqués par le V. I.*; P. Rafael Garrucci, *Il crocifiso grafitto in casa dei Cesari* (Roma, 1857).

ALEXANDER (OPERACIÓN DE). *Cir.* Fué practicada por primera vez en 1883 por el cirujano Alexander, de Liverpool, y consiste en resecar una parte de los ligamentos redondos, y suturar la que se conserva con la pared inferior del anillo inguinal. Tiene por objeto corregir las retroversiones y retroflexiones uterinas rebeldes á otros tratamientos y suela dar buenos resultados.

ALEXANDER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Illinois, sit. en el ángulo formado por el Ohío y el Misisipí. Su pobl. es de unos 16,000 habitantes, y su extensión superficial de 710 kms.² || Condado de la Carolina del Norte, cuya pobl. es de unos 8,500 habits., y su extensión superficial de 860 kms.²

ALEXANDER. *Geog.* Pobl. del Canadá, con unos 800 habits., en la prov. de Manitoba, condado de Selkirsk. || En el Estado de Alabama, condado de Tallapoosa, existe otra con el nombre de *Alexander City*, de unos 1,300 habits.

ALEXANDER (ISLAS DE). *Geog.* Gran archipiélago de la costa occidental de la América del Norte (territorio de Alaska); sit. entre los 54° 40′ y 58° 26′ latitud N. Pertenece á los Estados Unidos de América desde el año 1867. Tiene una extensión de 420 kms.² y lo forman cerca de 1,200 islas, de las cuales 7 tienen una extensión considerable. En la más importante de ellas (isla *Sitka* ó *Baranoff*), se encuentra la pobl. Nueva Arkángel, cap. que fué de los establecimientos rusos de América. Se denomina *Archipiélago Alexander* desde que lo dominan los norteamericanos, quienes le dieron tal nombre en memoria de Alejandro I de Rusia.

ALEXANDER. *Biog.* Gramático griego del siglo II. En la colección de *Retóricos griegos* editada por Aldo, en Venecia (1508), figuran dos obras suyas.

ALEXANDER (ARQUIBALDO). *Biog.* Teólogo protestante americano, n. en Rockbridge en 1772 y m. en Princeton en 1851. Fué el organizador y el primer profesor del *Princeton theological Seminary*, en 1812, y ejerció notable influencia sobre la Iglesia presbiteriana de los Estados Unidos. Entre otras obras escribió: *Canon of the old and the New Testament* (Filadelfia, 1826); *History of the Patriarchs* (Filadelfia, 1833); *History of the Israelitish nation* (Filadelfia, 1853). Preparó asimismo el *Bible Dictionary*, publicado en Filadelfia en 1831, por la *American Sunday School Union*, obra que tuvo regular aceptación.

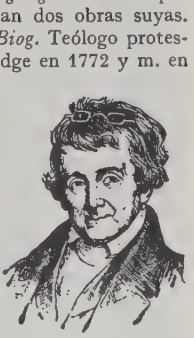

Arquibaldo Alexander

Bibliogr. J. W. Alexander (su hijo), *Life of Rev. A. Alexander* (Nueva York, 1854).

ALEXANDER (BERNARDO). *Biog.* Filósofo y retórico húngaro contemporáneo, n. en Budapest; fué profesor en la universidad de su ciudad natal. Ha escrito varias obras. Citaremos: *La idea de la historia y de la filosofía* (1878); *Schopenhauer y Hartmann; Vida, desarrollo y filosofía de Kant* (1881); *El pensamiento del siglo.*

ALEXANDER (EDUARDO PORTER). *Biog.* Militar é ingeniero norteamericano, n. en Wáshington en 1861. Durante la guerra de Secesión fué capitán de ingenieros y oficial de artillería en las filas de los confederados. Después desempeñó los cargos de profesor de ingeniería en la universidad de la Carolina Meridional, de director de varias compañías de ferrocarriles y de árbitro en la cuestión de límites entre Nicaragua y Costa Rica. De sus diferentes escritos citaremos *Práctica de ferrocarriles.*

ALEXANDER (ESTEBAN). *Biog.* Astrónomo norteamericano, n. en Shenectady en 1806 y m. en Princeton en 1883. Fué catedrático de matemáticas y astronomía en el colegio de Nueva Jersey. Escribió: *Harmonía en la disposición del sistema solar; Origen de la forma y constitución actual de varias aglomeraciones de estrellas.*

ALEXANDER (GUILLERMO). *Biog.* Médico inglés; se cree n. hacia el 1730; m. en Edimburgo en 1783. Ejerció su profesión en Londres, hizo prácticas experimentales sobre el resultado de los medicamentos y estudió varios antisépticos. Escribió: *Diss. inaug. de cantharidum historia et usu, The history of women, Experimental essays,* etc.

ALEXANDER (GUILLERMO). *Biog.* Escritor protestante contemporáneo. Fué nombrado arzobispo primado de Irlanda en 1896. Escribió varios himnos y libros religiosos, de los que citaremos *Witnes of the Psalmes.*

ALEXANDER (GUILLERMO LINDSAY). *Biog.* Clérigo independiente escocés, n. en Leith en 1808 y m. en 1883. Amplió sus estudios en Alemania; en Edimburgo fué pastor en el *North College;* profesor de teología en el *Scotish Theological Hall* y examinador de filosofía en el de *San Andrew's University.* Escribió trabajos teológicos y bíblicos y la nueva edición de la *Cyclopedia of Biblical Literatura.*

ALEXANDER (JACOBO EDUARDO). *Biog.* Militar y viajero inglés, n. en Escocia en 1803, y m. en Westerton en 1885. Asistió á las campañas de Birmania, Turquía y Portugal, viajó por Persia, América del Sur y la Colonia del Cabo. Asistió á la guerra de Crimea, después hizo nuevos viajes por la India y Oceanía. Escribió: *Travels from India to England* (Londres, 1827); *Travels through Russia and the Crimea* (1830, 2 t.); *Expedition of discovery into the interior of Africa* (1838, 2 t.); *Life of the Duke of Wellington* (1840, 2 t.); *L'Acadie, or sever years' explorations in British North America* (1849); *Incidents of the last Maori-War* (1863), etc.

ALEXANDER (JORGE). *Biog.* Actor inglés contemporáneo, n. en Reading en 1854. Después de ser aplaudido en Londres, marchó á América en unión de Irving; á poco de regresar se encargó de la dirección de la compañía del teatro de Saint-James, de Londres.

ALEXANDER (JOSÉ ADDISON). *Biog.* Orientalista y comentador protestante americano, n. en Filadelfia en 1809 y m. en Princeton en 1860. Se le considera el mejor lingüista de América. Desde 1838 enseñó las lenguas y literaturas orientales en el seminario teológico de Princeton, del que fué profesor de historia eclesiástica en 1852 y de exégesis del Nuevo Testamento en 1858. Escribió: *The Psalms translated and explained; Isaiah The Gospel according to March; The acts of the Apostles explained; The Gospel according to Mattew,* fué publicado después de su muerte en 12.º (Nueva York, 1860). Dejó otras obras de menor importancia.

Bibliogr. H. C. Alexander (sobrino suyo), compuso su *Biography* en Nueva York, 1870.

ALEXANDER (JUAN WHITE). *Biog.* Pintor norteamericano contemporáneo, n. en Allegheny (Pensilvania) en 1856. En Venecia conoció á Whistler, que influyó mucho en sus obras; las principales son los retratos del pintor Thaulow (museo de Filadelfia), del escultor Rodin (museo de Cincinnati), y de Walt Whitman (museo de Nueva York). Ha decorado el gran vestíbulo del Instituto Carnegie en Pittsburg (más de un millón de francos de honorarios), y poseen obras suyas, además de los citados, los museos del Luxemburgo (París) y Boston. Es miembro de la Academia Nacional de Dibujo de los Estados Unidos.

ALEXANDER AB ALEXANDRO. *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Nápoles en 1461 y m. en Roma. Escribió: *Genealium dierum* y una restitución de la *Ley de las XII Tablas.*

ALEXANDER NEWSKIJ (MONASTERIO DE). *Geog.* Célebre monasterio de San Petersburgo, fundado por Pedro *el Grande* en 1713 en honor de los héroes de la nación rusa; está sit. cerca del Newa. Contiene, además del monasterio propiamente dicho, 12 iglesias, la residencia del metropolitano de San Petersburgo, una academia para los sacerdotes griegos, un seminario, y ocupa el tercer lugar entre los monasterios rusos. Sus principales templos son el de la Trinidad y el de la Anunciación de la Virgen. Todos los años, el 30 de Agosto, se celebra una gran peregrinación á dicho monasterio. Los ingresos anuales exceden de 500.000 rublos; en los cementerios del monasterio se hallan las tumbas de la alta aristocracia y de las notabilidades rusas (Tchaikowski, Rubinstein, Dostoiewski, Karamzin, Glinka y otros).

ALEXANDERSBAD. *Geog.* Estación balnearia en el dist. de la Franconia superior (Baviera), cerca de Wunsiedel, en el Fichtelgebirge, á 584 metros sobre el nivel del mar. Sus aguas minerales ferruginosas son muy eficaces contra las enfermedades nerviosas, los desarreglos menstruales, el reumatismo y otras. La primera instalación balnearia de aquella estación data de los tiempos del margrave Alejandro (1782), el cual fundó además un establecimiento de baños de agua fría.

ALEXANDERSDORF. *Geog.* Pobl. de Prusia, con unos 760 habits., en la prov. de Brandeburgo, región de Francfort, circunscripción de Landsberg.

ALEXANDERVILLE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos de América, con unos 360 habits., en el estrecho de Georgia y condado de Echolo.

ALEXANDRA. *Astron.* V. ALEJANDRA.

ALEXANDRA. f. *Bot.* (*Alexandra* Bge.) Género de plantas de la familia de las blitáceas. Comprende una sola especie, propia de Turquestán y Sungaria. Es sinónimo del género *Pterocalyx* Schrenk. || *Alexandra* Schomb.) Género de plantas leguminóceas, sinónimo del *Alexandrina* Ldl.

ALEXANDRA. *Ind.* Desnatadora mecánica, de fuerza centrífuga, para separar la nata de la leche. Se usa mucho en Argentina.

ALEXANDRA. *Geog.* Nombre de una demarcación territorial de la costa del Natal, poblada por unos 24,000 habits. y situada entre los ríos Umzimkulu y Umbomansi.

ALEXANDRE. *Biog.* Periodista, literato y político francés, n. en Morlaix en 1821. Colaboró en el *Evénement* de Víctor Hugo; fué secretario de Lamartine de 1849 á 1852, y al mismo tiempo redactor del *Pays*, periódico dirigido entonces por este poeta. En 1852 publicó las *Esperanzas*, colección de versos; luego otra colección titulada los *Grandes maestros*, y después, *El pueblo mártir* y otros notables escritos. En 1871 fué nombrado diputado por el departamento del Saona y Loira para la Asamblea nacional, apoyando la política de Thiers, retirándose en 1876 á la vida privada.

ALEXANDRE ó ALEXANDER (AARÓN). *Biog.* Célebre jugador de ajedrez, n. en Rohenfeld en 1766 y m. en Londres en Noviembre de 1850. Fundó en París el colegio llamado *Hôtel de l'Echiquier* y escribió *La enciclopedia del ajedrez* y varias colecciones de problemas referentes á dicho juego.

ALEXANDRE (ANDRÉS). *Biog.* Poeta y dramaturgo francés contemporáneo, n. en Mommenheim en 1860. Ha escrito poesías, libretos y dramas. Citaremos: *Hymnis* (1889); *Karadoe* (1892); *Evangeline* (1895); *Le spahi* (1897); *Rose Mousse* (1904).

ALEXANDRE (ARSENIO PEDRO URBANO). *Biog.* Crítico y literato francés contemporáneo, n. en París en 1859. Fué redactor de varios periódicos; de sus obras citaremos: *Henri Daumier, l'homme et l'oeuvre* (1888); *A. L. Barye* (1889); *Histoire de la peinture militaire* (1889); *Histoire de l'art décoratif du XVIII^e siècle à nos jours* (1892); *L'art du rire et de la caricature* (1893); *Histoire populaire de la peinture* (1895); *Jean Carriès imagier* (1895); *Histoire polpuaire de la peinture* (1896); etc.

ALEXANDRE (CARLOS). *Biog.* Filólogo francés, n. en 1797 y m. en París en 1872; fué profesor en Nancy, y en París profesor del colegio de Borbón é inspector general de estudios. Escribió: *Méthode pour faire les thèmes grecs d'après la syntaxe de Bornouf* (1824); *Dictionnaire grec français* (1825); *Cosmogonie de Plisie Oracula Sibyllesia.*

ALEXANDRE (CARLOS ALFREDO). *Biog.* Escritor y magistrado francés, n. en Amiens en 1816. Ejerció varios cargos judiciales, llegando á ser en 1870 presidente del tribunal de apelación de París. Tradujo del alemán: *Historia romana, Tratado de la prueba en materia criminal.*

ALEXANDRE (CARLOS LUIS). *Biog.* Revolucionario francés que tomó parte activa en los movimientos populares de su época, distinguiéndose en el del 10 de Agosto de 1792, al frente de un batallón de jacobinos, del que era jefe. Murió en 1820, después de haber entrado al servicio de Luis XVIII.

ALEXANDRE (EDUARDO). *Biog.* Fabricante de instrumentos de música, n. en París en 1824 y m. en 1874. Asociado á la dirección del establecimiento fundado en 1829 por su padre Jacobo, creó con la cooperación del mismo el piano-órgano, el piano Sriszt y el órgano-melodium ú *órgano Alexandre.*

ALEXANDRE (GERARDO). *Biog.* Eclesiástico francés, n. en 1744; fué canónigo de San Sinforiano en Reims. Cuando estalló la Revolución, á pesar del decreto de destierro que se dictó contra los sacerdotes no juramentados, permaneció en Reims, en donde fué descubierto y obligado á servir en la guardia nacional con otro sacerdote llamado el abate Román. Encarcelados más tarde, el abate Román fué muerto de un sablazo, y la misma suerte esperaba á ALEXANDRE, cuando, á propuesta de uno, acordaron quemarle vivo, y le arrojaron á una hoguera, donde murió como un mártir.

ALEXANDRE (GUILLERMO). *Biog.* Grabador inglés, n. en 1768 en Maidstone y m. en 1816. Viajó por el Asia oriental, publicando un *Album de costumbres chinas* y *Grabados de antigüedades egipcias del Museo Británico.*

ALEXANDRE (JACOBO). *Biog.* Benedictino francés, n. en Orleáns en 1653 y m. en 1734. Fué constructor y uno de los inventores de los relojes de ecuación. Escribió: *Traité général des horloges* (1734) y *Traité du flux et du reflux de la mer* (1726).

ALEXANDRE (JACOBO). *Biog.* Fabricante francés de pianos y órganos, n. en 1804 y m. en 1876. Estableció una fábrica en Jory, vendiendo pianos al precio de 100 francos uno; compró á Martín Provins su patente para la construcción de órganos, desarrollando considerablemente esta industria, que fué continuada con gran éxito por su hijo Eduardo.

ALEXANDRE (NICOLÁS). *Biog.* Religioso francés, benedictino de San Mauro, n. en París en 1754 y m. en 1829. Dejó dos obras muy útiles: *La Medicina y la Cirugía de los pobres* y el *Diccionario Botánico y Farmacéutico.*

ALEXANDRE (NOEL). *Biog.* Religioso dominico francés, n. en Ruán en 1639 y m. en París en 1724. En esta última ciudad recibió el título de doctor, en 1675. Se mostró partidario de las doctrinas de Jansenio, por cuya causa fué desterrado. Escribió: *Historia del Antiguo Testamento; Cartas sobre las ceremonias de la China; Paralipomena, theologiae moralis; Teología dogmática y moral, según el orden del Concilio de Trento; Selectae historiae eclesiasticae capita et in loca ejusdem insignia disertationes historicae, criticae, dogmaticae; Conformidad de las ceremonias chinas con la idolatría griega y romana; Instituta concionatorum* y *La Summa de Santo Tomás, vengada y restituída á su autor contra la duda de Launoy.*

ALEXANDREA. *Biog.* Mujer del heresiarca Carpócrates, n. en Cefalonia hacia el año 130. De Carpócrates tuvo un hijo llamado Epifanio, quien introdujo algunos dogmas á la herejía iniciada por su padre.

ALEXANDRESCU (DEMETRIO). *Biog.* Jurisconsulto rumano contemporáneo. Ha desempeñado varios cargos en la administración de justicia, y el de profesor de Derecho civil en la universidad de Jassy. Escribió: *Comentarios sobre el derecho romano, Estudio del derecho antiguo y moderno en Rumanía* (1898).

ALEXANDRESCU (GREGORIO). *Biog.* Poeta y político rumano, n. en Tirgoviste en 1812 y m. en Bucarest en 1886; siendo oficial del ejército presentó la dimisión para dedicarse á la política, haciéndose populares sus fábulas y poesías satíricas; fué ministro de Hacienda con el gabinete de Cretsulescu, después le nombraron de la comisión central y, por último, Carlos I le designó para jefe del comité general de teatros. Escribió: *El año 1840*, obra famosa que sintetiza las aspiraciones y esperanzas de la *Joven Ru-*

mania. También publicó: *Fábulas políticas, Recuerdos ó impresiones, Elegías, Poesías*, etc. Sus obras en verso y en prosa se imprimieron en Bucarest, en 1863, con el título de *Meditatii, elegi, epistole, satire si fabule*.

ALEXANDRI (Basilio). *Biog.* Poeta rumano, n. en 1821 en Moldavia y m. en París en 1890. Educóse en París (1834-39); á su vuelta á Moldavia fué colaborador del periódico *Dacia literaria*, fundado por Cogalniceanu en 1840, y en 1844 se encargó con aquél y con Negruzzi de la dirección del Teatro Francés de Jassy, para el cual escribió una serie de comedias (*Jassy im Karneval, Die Dorfhochzeit, Madame Kiritza in Jassy* y otras). En 1848, con motivo de los disturbios de Abril, se refugió en París: vuelto á su patria trabajó en la preparación de una Constitución. En 1859 le nombraron ministro de Negocios Extranjeros, hasta el mes de Mayo de 1860. Desde entonces vivió casi siempre en sus posesiones, hasta que en 1885 fué á París en calidad de embajador. Colaboró en la revista *Convorbiri literare*, en la que publicó sus mejores trabajos. En 1874 alcanzó el premio con su cántico en loor de la raza latina, presentado en el concurso de Montpellier. Los poemas líricos de Alexandri son muy armónicos y de forma correcta, pero sus dramas carecen de sentimiento y de vida, á pesar de lo cual *Ovidiu* (traducido al alemán por Hermannst, 1886), *Fintina Blandusiei* y *Despot-Voda*, tuvieron gran aceptación en el Teatro Nacional de Bucarest. Fueron muy admirados los cantos guerreros que publicó durante la guerra ruso-turca de 1877-78, y tiene gran mérito su colección de cantos populares y leyendas rumanas (algunos traducidos al alemán por W. v. Kotzebue: *Rumanische Volkspoesie*, Berlín, 1857). Sus *Opere* fueron publicados en Bucarest en 1873-76, 7 tomos; sus fragmentos dramáticos en 1875, en 4 tomos. Los poemas de Alexandri hállanse traducidos al alemán en la colección *Rumänische Dichtungen*, de Carmen Sylva, publicada por Mite Kremnitz (3.ª ed., Bona, 1889).

Alexandri (Pedro). *Biog.* Artista catalán, citado por Sanpere y Miquel en su obra *Los Cuatrocentistas catalanes; Historia de la pintura en Cataluña en el siglo XV*.

ALEXANDRIA. *Geog.* Nombre latino de Alejandría. V. Alejandría.

ALEXANDRINA. f. *Bot.* (*Alexandrina* Ldl.) Género de plantas de la familia de las leguminosas. Comprende una especie única, propia de América austral (Guayanas). Sinónimo del género *Alexandra* Schomb., no del *A.* Bge.

Alexandrina. *Geog.* Bahía pequeña que comunica con el mar por un canal. Está sit. en la costa sur de Australia, en la desembocadura del Murray.

Alexandrina (Federica Guillermina Elena). *Biog.* Gran duquesa de Mecklenburgo-Schwerin. N. en 1803 y m. en 1892. Fué hija del rey Federico Guillermo III de Prusia y de la reina Luisa, y casó en 25 de Mayo de 1822 con el gran duque heredero, más tarde gran duque, Pablo Federico (muerto en 7 de Marzo de 1842).

ALEXANDRITA. *Miner.* Variedad de *cimofana* de color verde obscuro.

ALEXANDRO ó AGESANDRO. *Biog.* Escultor rodio, que se cree vivió durante el imperio de Vespasiano ó de Tito. Se le supone autor del célebre grupo de *Laoconte*. (V.)

ALEXANDROLITA. (Etim. — De *Alexandre*, y el gr. *lithos*, piedra.) f. *Miner.* Substancia mineral formada por la alteración de la *avalita*.

ALEXANDROVATZ. *Geog.* Pobl. de Serbia, con unos 2,500 habits., en el dep. de Kruschewatz.

ALEXANDROVKA. *Geog.* Pequeño núcleo de habitaciones en la prov. de Brandeburgo, circunscripción de Potsdam y al N. de esta ciudad, que en su fundación, debida á Federico Guillermo III, constituyeron una colonia rusa para alojamiento de la música del I regimiento de la Guardia.

ALEXANDROVSK. *Geog.* Puerto en la isla japonesa de Sagalien ó Sajalín.

ALEXANDROVSKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, con unos 2,050 habits., en la Transcaspiana.

ALEXANDROVSKAÏA. *Geog.* Pobl. del sudeste de Rusia, con unos 9,000 habits., en el gobierno de Stavropol.

ALEXANDROVSKY. *Geog.* Pobl. de Rusia, con unos 7,000 habits., en el gobierno de Perm.

Alexandrovsky. *Geog.* Nombre de varias localidades y puntos geográficos de Rusia como unas minas de hierro que hay en el gobierno de Perm; otras minas también de hierro é importante fundición de cañones del gobierno de Olonets; un castillo de la isla de Mangajchlak, en el mar Caspio, etc.

ALEXANDROWAZ. *Geog.* Pobl. de Serbia, con unos 3,000 habits., en el dep. Pojarevatz, distrito de Morava.

ALEXARCO. *Biog.* Historiador griego. Plutarco cita una de sus obras titulada *Historia de Italia*.

ALEXEIEF (Eugenio Ivanovich). *Biog.* Vicealmirante ruso, n. en 1843; fué agregado naval en la embajada de su patria en París (1883-92). Durante la guerra chino-japonesa desempeñó el cargo de jefe de estado mayor de la escuadra rusa en el Pacífico; mandó la escuadra del mar Negro y las tropas que guerrearon en la Mandchuria contra los boxers. Siendo almirante y virrey de Oriente fué destituído. El informe equivocado que dió sobre la situación del ejército y marina del Japón motivó la guerra con este Estado, pues hizo creer al czar que podría aquél ser vencido fácilmente. Al principio de dicha guerra tuvo el mando de todas las fuerzas rusas, y siendo varias veces derrotado, fué destituído por inepto.

Vicealmirante Alexeief

ALEXEIEVSK. *Geog.* Pobl. de Rusia, con unos 3,000 habits., al SE. de Tsehistapol, en el gobierno de Kazán.

ALEXEIEVSKA ó ALEXEJEWKA. *Geografía.* Nombre de varias poblaciones de Rusia, en los distintos gobs. y dists. y de las que la mayor y de más importancia es la ciudad que, con unos 14,000 habits., hállase sit. en territorio del gob. de Voroneje, en la orilla del río Tikhaia-Sosna, afluente del Don.

ALEXEIEVSKAIA. *Geog.* Localidad de la Rusia meridional, con unos 7,000 habits., en el distrito de Khopersk, territorio de los cosacos del Don.

ALEXEIEVSKOIE. *Geog.* Pobl. rusa, á 6 kms. de Moscou, con las ruinas de un palacio construído por el czar Alejo Michailowitsch y el depósito de las aguas que surten á Moscou; llegan á ALEXEIEVSKOIE por medio de un acueducto, desde Mytischtschi, en donde se captaron 43 manantiales (1779 á 1893).

ALEXI (JUAN). *Biog.* N. en Transilvania en 1790. Estudió en el seminario griego católico de Viena. Es autor de una *Grammatica dacoromana sive valachica* (Viena, 1826).

ALEXIA. f. *Bot.* (*Alexia* Wight.) Género de plantas sinónimo del *Alyxia* R. Br. y del *Pulassarium* Rumpf. de la familia de las opocináceas.

ALEXIA. *Pat.* Pérdida de la facultad de leer á pesar de conservarse la visión. Es una variedad de *afasia*. V. esta palabra.

ALEXIANI PANAIOTI. *Biog.* Marino griego, m. en 1772; puesto al servicio de Rusia peleó contra los turcos, entonces dominadores de su patria, apoderándose del puerto de Damieta (Egipto), destruyó una escuadra turca; tomó después parte en el combate naval de 17 de Julio de 1782 en el que fué destrozada la flota otomana.

ALEXIANO. *Biog.* V. ALEJANDRO SEVERO.

ALEXIAS. *Biog.* Naturalista y médico griego, discípulo de Thraseas; vivió en el siglo IV a. de J. C.; muy conocedor de la botánica, según dice Teofrasto hizo la clasificación de muchas plantas.

ALEXICACOS. (Etim.—Del gr. *alexein,* rechazar, apartar, y *kakos,* mal: que aparta el mal.) m. pl. *Mit.* Nombre dado á gran número de dioses de la antigüedad, sobre todo á Júpiter y á Apolo.

ALEXIFARMACÉUTICA. adj. f. *Med.* y *Farm.* Sólo se usa en la frase *colección* ALEXIFARMACÉUTICA; recopilación de diversos tratados griegos acerca del uso de ciertos medicamentos.

ALEXIFARMACÉUTIDO, DA. adj. *Farm.* Que tiene propiedades de alexifármaco.

ALEXIFÁRMACO, CA. F. Alexipharmaque.—It. Alessifarmaco. (Etim.—Del gr. *alexein,* preservar, y *pharmakon,* veneno.) adj. y s. *Med.* Hipócrates empleaba ya este nombre para designar aquellos medios ó substancias que eran aplicados ó administrados para contrarrestar los efectos de un veneno. Muchas veces se usa como sinónimo de *antídoto universal.* Los diversos ensayos que se han practicado para conseguir un contraveneno general, han fracasado siempre y siempre fracasarán, pues los venenos ofrecen propiedades muy distintas y sus efectos sobre el organismo lo son también, de tal modo que es imposible encontrar un cuerpo que tenga la aptitud de transformar todos los venenos en substancias inactivas ó de contrarrestar sus efectos.

Antiguamente se atribuían propiedades antivenenosas á substancias del reino animal que se caracterizaban por su especial modo de presentarse ó por ofrecer formas extrañas, así por ejemplo las piedras encontradas en las entrañas de ciertos animales, como los *bezoares,* cuyo nombre oriental significa contraveneno; el cuerno del rinoceronte, que todavía se emplea hoy en el archipiélago de las Indias Orientales contra las picaduras de serpientes y heridas envenenadas. Se ha usado el aceite de alacranes, la raíz de escorzonera, piedras preciosas, metales, etc. Habían alcanzado también gran prestigio ciertas mezclas en las cuales entraba el opio, como la tan renombrada *triaca,* el *mitridacio,* el *diascordio* y el *filonio romano.*

Los remedios empleados más tarde como *antídotos universales* no han alcanzado la importancia de aquéllos, aun cuando son verdaderos contravenenos de venenos determinados ó de cierto número de venenos. Entre ellos los más conocidos son el vinagre, la leche y el jabón; hay que advertir que en ciertos casos pueden obrar favoreciendo la acción de ciertos venenos. V. también ANTÍDOTOS.

ALEXIJA. (Etim.—Del gr. *alexein,* rechazar.) f. ant. *Med.* Especie de papilla de harina de cebada, empleada como remedio para combatir las erupciones cutáneas en los niños.

ALEXIMO. *Biog.* Filósofo del siglo III antes de nuestra era; perteneció á la escuela de Megara y fué uno de los sucesores de Euclides, gozando fama de célebre polemista; armonizó la filosofía de Eléates con la moral de Sócrates, y fundó la escuela llamada de los *Olímpicos,* de muy corta duración.

ALEXINA. *Farm.* Se llama así en el comercio un granulado á base de fósforo.

ALEXINAS. (Etim.—Del gr. *alexein,* rechazar.) f. pl. *Quím.* Buchner denomina con este nombre aquellas substancias contenidas en el suero que tienen propiedades bactericidas, y por esto dice aquel autor que ofrecen al organismo una cierta protección contra las infecciones. Son substancias que calentadas de 55 á 60° se tornan inactivas. Algunos autores suponen que las alexinas son segregadas por los glóbulos blancos en estado viviente mientras otros aceptan que se ponen en libertad con la muerte y destrucción de los leucocitos. Según recientes investigaciones, las alexinas están constituídas por una parte resistente á la acción del calor, antitoxina, y otra parte destructible por el calor, complemento. Además en el suero no existe una sola especie de alexinas, sino una serie de propiedades algo distintas. Buchner dice que las alexinas pertenecen á las substancias albuminoideas. Hay autores que niegan la existencia de las alexinas, atribuyendo á fenómenos osmóticos las cualidades bactericidas de los sueros.

ALEXINATZ ó ALEKSINATZ. *Geog.* Población del reino de Serbia, con unos 5,500 habits., á 32 kms. de Nisch, sobre el camino de Belgrado á Constantinopla. Tiene est. de f. c. en la línea de Belgrado á Nisch; minas de hulla y fábricas de parafina; en los alrededores, hay grandes plantaciones de tabaco. En sus inmediaciones se libró en 1876 una batalla entre las tropas serbias, mandadas por el general ruso Tchernaief, y el ejército turco al mando del general en jefe Abdul-Kerim, en la que fueron derrotados los serbios; sin embargo, la población prolongó algún tiempo más su resistencia, hasta que los turcos la tomaron por asalto en 31 de Octubre de 1876. En el vecino monte *Rujewitza* se levanta un monumento conmemorativo.

ALEXIO (ARISTENO). *Biog.* Jurisconsulto griego del siglo XII. Los comentarios que escribió para la *Colección de cánones* le ha valido ser citado en varias obras.

ALEXIÓN. *Biog.* Médico griego del siglo I a. de J. C. Se trasladó á Roma, en donde fué amigo y protegido de Cicerón; también gozó fama de buen orador y polemista.

ALEXIPA. *Biog.* Médico griego del siglo IV

a. de J. C.; estuvo al servicio personal de Alejandro Magno.

ALEXIPIRÉTICO, CA. (Etim.—Del gr. *alexein,* rechazar, y *pyretós,* fiebre.) adj. *Terap.* Febrífugo.

ALEXIS. f. *Bot.* (*Alexis* Sal.) Género de plantas, sinónimo del *Alpinia* L. (V. éste).

Alexis. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos de América, con unos 800 habits. en el Estado de Illinois.

Alexis. *Biog.* Poeta griego, n. en 392 a. de J. C., y m. en 286. Cultivó con preferencia el género cómico, siendo uno de los escritores más fecundos de su época, pues es autor de unas 250 obras teatrales; vivió ciento seis años; se dice murió en escena al ser coronado vencedor en unos certámenes; varios fragmentos de sus obras se han publicado por Kock en *Comicarum atticarum fragmenta* (Leipzig, 1884).

Alexis (Guillermo). *Biog.* Monje benedictino y escritor francés, que vivió á fines del siglo xv y principios del xvi. Sus contemporáneos le llamaron *el Buen religioso;* entre sus obras más notables citaremos: *Pasatiempo de todo hombre y de toda mujer, Cuatro himnos reales, El gran blasón de los falsos amores, Quince días de matrimonio, El espejo de los religiosos, Martirologio de las falsas lenguas* y *Diálogo del crucifijo y del peregrino.*

Alexis (Pedro Nord). *Biog.* General haitiano, n. en 1820. Elegido á la presidencia de la República por siete años en 15 de Mayo de 1902.

Alexis (Pablo). *Biog.* Escritor francés, n. en 1847 en Aix y m. en 1901 en Triel (Seina y Oise). Después de estudiar jurisprudencia se dedicó á la literatura, siendo uno de los cinco literatos que, con Zola, publicaron el tomo de novelas *Les Soirées de Médan,* en 1880, que sirvió de manifiesto á la nueva escuela naturalista. Ha sido el último en seguir hasta el fin las huellas de su amigo Zola, á quien dedicó las notas bibliográficas interesantes *Emile Zola, notes d'un ami* (1882). Debutó en el teatro con la obra en un acto *Celle qu'on n'épouse pas* (1898). Su obra más notable es *Monsieur Betzy* (1890, junto con Metenier), en tres actos. Su primera novela, *La fin de Lucie Pellegrin* (1880), es una horrorosa historia patológica. Más comedida y substancial es *Madame Meuriot* (1890). Despertó interés la novela *Vallobra* (1901), cuyo asunto trató también en un drama escrito posteriormente. En el *Theatre Libre de Antoine,* que formó época, se inauguró con la obra irónica *Mademoiselle Pomme* (1888).

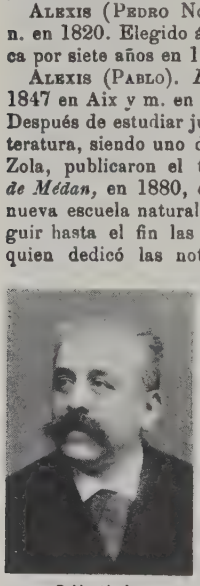

Pablo Alexis

Alexis (Víctor). *Biog.* Pintor y litógrafo francés, n. en Aix hacia el año 1790 y m. en San Petersburgo en 1840. Estudió en Roma, en donde trabó amistad con el escultor español José Alvarez, con el cual fuese á Madrid, en donde hizo varios trabajos, con preferencia litografías, entre ellas *Paisaje de la Antigua Roma, Paisaje con viajeros y cazadores* y muchas vistas de posesiones reales, Granada, etc., fijando, por fin, su residencia en San Petersburgo.

Alexis (Willibaldo). *Biog.* Escritor alemán; su verdadero nombre era Guillermo Enrique Haering; n. en Breslau en 1798 y m. en Turingia en 1871. Empezó á estudiar en Berlín, tomó parte en la campaña de 1815, y después dejó la carrera judicial para dedicarse á la literatura. Sus principales obras son: *El Castillo de Avalón, El Rolando de Berlín,* etc.

General Pedro Nord Alexis

ALEXISBAD. *(Baño de Alejo.) Geog.* Balneario y sanatorio en los montes Harz (Anhalt), en el valle del río Selke, á 325 m. sobre el nivel del mar, y en la línea férrea de Gernrode-Harzgerode. Sus dos manantiales son el *Alexis,* cuyas aguas, ricas en ácido carbónico (9°), se emplean exclusivamente en bebida, y el *Selke* (8°), que se emplea para baños. Alexisbad goza de renombre para las enfermedades de la mujer, y fué habilitado en 1810 por el duque Alexis de Anhalt.

ALEXISHAFEN. *Geog.* Puerto sit. en la bahía Astrolabe (Tierra del emperador Guillermo), con entrada angosta, aunque segura.

ALEXÍTERO, RA. (Etim. — Del gr. *alexeterios,* que sirve para rechazar.) adj. *Terap.* Esta voz tuvo antiguamente la acepción de remedio en general, y después sirvió para designar una variedad de los contravenenos. V. Alexifármaco.

ALEXITÓXICO. f. *Bot.* (*Alexitoxicum* St. Lag.) Género de plantas, sinónimo de *Vincetoxicum.*

ALEXIUS. *Numis.* Moneda de oro acuñada á principios del siglo xix, para su ducado, por Alexis de Anhalt. Llevaba su busto y valía unas 20 pesetas 75 céntimos. Circuló en Prusia hasta 1870.

ALEXJEJEWITA. *Miner.* Dase este nombre á una variedad de cera fósil.

ALEXOTA. *Geog.* Pobl. de Rusia occidental, con unos 9,300 habits., emplazada á la orilla del Niemen, en el dist. de Maryampol, territorio de Suwalki.

ALEYA. (Etim. — De igual voz árabe.) f. Versículo del Corán. También se dice *aiet.*

ALEYN (Carlos). *Biog.* Poeta inglés, n. hacia el 1585 y m. en 1640; estudió en Cambridge. En Londres fué preceptor de los hijos de Sherburne: escribió varios poemas, entre ellos los titulados: *Batallas de Crecy y de Poitiers, Enrique IV,* etc.

ALEYODO. *Entom.* (*Aleiodes* Wesmael.) Género de insectos himenópteros de la familia de los bra-

cónidos. Comprende unas 20 especies del centro de Europa.

ALEZIO. *Geog.* Pueblo de 3,500 habits., situado en la prov. de Lecce, dist. de Gallipodi (Italia meridional).

ALEZO. F. Alèze. — It. Alezo, Lenzuolo. — A. Wickelbinde. — P. Aleiço. — C. Alessó. — E. Subtuko, subtolajo. m. *Cir.* Recibe este nombre en ginecología una pieza de tela ó de otro tejido impermeable, ancha por uno de sus extremos y dispuesta en forma de embudo por el otro, que se usa para recoger los líquidos procedentes de irrigaciones vaginales ó uterinas y dirigirlas convenientemente á una cubeta ó depósito situado junto á la cama de la enferma ó al lado de la mesa de curaciones, evitando así el mojar la cama ó ensuciar las ropas ó la mesa de curación.

ALF. *Geog.* Pobl. de Prusia, con unos 1,700 habitantes. Pertenece al dist. de Coblenza, círculo de Zell, y está sit. en la confluencia de los ríos Alf y Mosela.

ALFA. F., In., A y P. Alpha. — It. y C. Alfa. — E. Alfa'o. f. Primera letra del alfabeto griego, que se deriva del *alef,* fenicio-hebreo. ‖ fig. El principio ó la parte principal de una cosa; persona preeminente.

Alfa (α). *Astron.* Nombre con que asignaron los antiguos astrónomos á la estrella más brillante de cada constelación. Por efecto de variaciones seculares de brillo, se da el caso, en algunas constelaciones, que la estrella α no es actualmente la más brillante.

Alfa (Rayos). *Fís.* Las substancias radioactivas emiten tres clases de rayos, llamados por Rutherford α, β, γ, respectivamente. Los β son análogos á los catódicos, desviables por un campo magnético y tienen el carácter de emanaciones de cuerpos sumamente tenues cargados de electricidad negativa. Los γ no se desvían por un campo magnético. Los α se desvían muy poco y son absorbidos con gran facilidad por una capa de aire ó una lámina metálica. Parecen ser debidos á corpúsculos cargados de electricidad positiva, y son análogos á los rayos de Goldstein.

Se creía antes que eran rayos secundarios como los X engendrados por los β; pero la existencia de cuerpos como el polonio, que emite sólo rayos α, desvirtuó esta creencia. Un campo electrostático desvía los rayos α. La razón entre la carga eléctrica y la masa metálica en los corpúsculos, cuya emanación constituye los rayos α, es $6{,}5 \times 10^3$. Además del polonio citado, el cuerpo cuya emanación de rayos α es más notable, es el radio. La energía cinética de una partícula α, es de $5{,}9 \times 10^{-6}$ ergs; es, por lo tanto, enorme; y en ella debe buscarse, probablemente, la explicación de los efectos caloríficos producidos por el radio. La velocidad de emanación es extraordinaria, y como es resultado la emanación radioactiva de una desintegración probablemente, el átomo material debe estar compuesto de una serie de elementos animados de velocidades más ó menos en torbellino, pero de valor absoluto extraordinario (J. Thomson, Larmor, Lorentz). Los elementos cargados que emiten las radiaciones α están constituídos por partículas cargadas de electricidad positiva, cuya masa no es muy diferente de la del átomo de hidrógeno ó de helio.

Los rayos α ocasionan la fosforescencia de la blenda de Sidot (sulfuro de cinc, cristalino). Examinada la superficie fosforescente con una lente se ve que está formada por partes luminosas, más ó menos separadas, que se apagan pronto, reapareciendo otras luminosidades en distintos puntos y haciendo el efecto de un bombardeo en miniatura, debido al radio. El fenómeno es extraordinariamente vistoso. Se venden unos aparatitos en forma de tubo (espintariscopios, como los llama William Crookes), formados por un fondo de blenda de Sidot, delante del cual, á pocos milímetros de distancia, hay una laminilla metálica fuertemente impregnada de sal de radio. Al otro extremo del tubo hay una lente. La fosforescencia es debida exclusivamente á los rayos α, pues absorbidos éstos por una laminilla de aluminio, por ejemplo, interpuesta entre el radio y la pantalla de blenda, no se manifiesta el fenómeno. Glew modificó el espintariscopio, tomando un vidrio transparente y depositando luego en una de las caras una lámina de sulfuro de cinc transparente, que dispuso en contacto con el cuerpo que emite rayos α. Observando por la otra cara, con auxilio de una lente, se puede apreciar el centelleo, que es mayor en este caso, porque no son absorbidas las radiaciones α por el aire interpuesto. En lugar de sulfuro de cinc puede usarse silicato de cinc (willemita), polvo de diamante, platinocianuro potásico, etc.

Según Tommasina, el sulfuro de cinc que ha sufrido la acción de los rayos α, si después de mantenerle alejado de toda acción análoga se le pone en la inmediación de un cuerpo electrizado, presenta el centelleo de nuevo. Algunos cristales de sulfuro de cinc aparecen como rotos después de una exposición á las emanaciones α del radio.

Las diferentes radiaciones α emitidas por distintos cuerpos, se distinguen por su diferente absorción, por los gases ó láminas metálicas ó por el grado de ionización debido á la emisión de las mismas (ionización que es debida en su mayor parte á las radiaciones α de los cuerpos radioactivos, cuando se dice que éstos la ocasionan, pues la ionización de los β y γ no llega al 1 por 100). La ionización por unidad de volumen disminuye rápidamente con la distancia á la substantancia radioactiva, supuesta ésta en forma de lámina. Las distintas sales del mismo metal radioactivo, tienen casi todas el mismo poder de penetración, el cual aproximadamente es proporcional á la densidad del medio en el que tiene lugar la emisión. La absorción de rayos α en el interior de gases y metales es debida probablemente á la exhaustación de la energía de los rayos para la producción de iones gaseosos ó metálicos. Cuando los rayos α son completamente absorbidos por un gas, la ionización total es igual para todos los gases, y la energía requerida para producir un ión es igual para todos los gases. La ionización es proporcional á la absorción, y, por tanto, á la densidad; luego la energía necesaria para producir un ión sólido ó gaseoso es independiente de su naturaleza. La ionización debida á las partículas α es mayor que la debida á las β, porque su masa es mucho mayor. Al moverse chocan con las moléculas del gas, por ejemplo, y las ionizan. Toda partícula α es capaz de producir 100,000 iones, recorriendo unos cuantos centímetros en el seno del gas, hasta alcanzar la velocidad límite con la que no puede ionizar más partículas, cesando entonces de un modo brusco la ionización. El número de iones producido por centímetro es constante.

Los rayos α no impresionan la placa fotográfica cuando no son capaces de ionizar, lo cual hace pre-

sumir que la acción fotográfica de los mismos es debida á una ionización de las sales fotográficas. La acción fosforescente es análoga á la acción ionizadora. La partícula α de radio viene á tener al abandonar este cuerpo una velocidad de $2{,}5 \times 10^9$ cms. por segundo, y pierde toda acción fotográfica, ionizadora ó fosforescente, al alcanzar una velocidad igual al 60 por 100 aproximadamente de la anterior: $1{,}5 \times 10^9$. La partícula posee entonces una energía de un 40 por 100 respecto de la energía inicial de proyección. El centelleo de que hemos hablado antes, es debido probablemente: 1.°, á la formación de iones en la substancia fosforescente; 2.°, y principalmente, á la recombinación de los iones separados.

Según los experimentos de Bragg, una capa plana de radio emite radiaciones, cuyas velocidades de emisión varían entre límites bastante extensos. El radio es una substancia radioactiva compleja. Para obtener emanaciones lo más simples posible, se usa modernamente un alambre fino que se expone á la emanación del radio durante varias horas, se carga luego el alambre con electricidad negativa, y el depósito que se forma entonces sobre el hilo es activo y simple *(Radium C)*, pero la actividad del mismo decrece al 15 por 100 en dos horas.

Alfa (Mar de). *Geog.* Región argelina, de unos 68,000 km.² de extensión superficial, colindante con Marruecos, al S. de las montañas de Ksur.

ALFÁ. m. *Hist.* Gran sacerdote entre los negros mahometanos del Senegal.

ALFABA. (Etim. — Del ár. *alhabba,* fracción.) f. ant. *Agr.* Pedazo de tierra, equivalente á la tercera parte de la tahulla.

ALFÁBEGA. (Etim. — Del ár. *alhabac.*) f. Albahaca.

ALFABÉTICO (Poema). *Lit. hebr.* V. Acróstico.

ALFABETO. F. ó In. Alphabet. — It. Alfabeto. — A. Alphabet, Abecé. — P. Alphabeto. — C. Alfabet, Abecedari, Beceroles. — E. Alfabeto, alfabetlibro. (Etim. — De *alfa* y *beta,* nombres de las dos primeras letras griegas.) m. Reunión metódica de las letras ó signos que representan los sonidos de una lengua. ‖ Abecedario.

Deriv. **Alfabetario, ria. Alfabéticamente. Alfabético, ca. Alfabetista.**

Alfabeto. *Hist. Invención del alfabeto.* Es un conjunto ordenado de signos convencionales fijos en que se concreta la escritura de un idioma. La voz *alfabeto,* formada con el nombre de las dos primeras letras griegas, la usó Tertuliano *(alphabetum)* y Juvenal: «*Hoc discunt omnes ante alpha et beta puellae.*» Seguramente la palabra sería derivada del compuesto griego *analphabetos,* usado ya en tiempo del comediante Fililio, que vivió en 392 a. de J. C. (Meineke, *Com. Frag.*) A un cierto grado de desarrollo de la cultura de un pueblo, corresponde de ordinario una más adelantada forma de fijación gráfica de las ideas. Lo natural es que un pueblo empiece por representar las ideas por medio de la pintura de los objetos, y los descubrimientos prehistóricos nos muestran, en efecto, en los primeros hombres, un instinto y un gusto innato por el dibujo, que les llevaba á representar, siquiera groseramente, en los instrumentos de que se servían, las figuras de los animales por ellos conocidos. Las escrituras conocidas comenzaron todas por ser jeroglíficas. El jeroglífico puede ser *pictórico,* consistente en la expresión de los objetos visibles en el mundo externo, y *simbólico,* representación de una acción ó de una idea abstracta por un objeto externo. A la reunión de ambos procedimientos, que fueron empleados á un mismo tiempo, se da el nombre de *ideografía.* Esta escritura, imperfectísima á causa de la vaguedad con que las ideas eran expresadas y por el enorme número de signos imposibles de recordar (los jeroglíficos chinos eran 50,000 en el siglo III antes de nuestra era), desconocía por completo el elemento fonético: sus signos sólo evocaban ideas. (V. Escritura.) Mas el progreso reclamó pronto el tránsito al *fonetismo,* de la reproducción de las ideas á la de los sonidos. En este nuevo paso no pudieron ser abandonados los ideogramas, sino que subsistieron al lado de los signos jeroglíficos *complementarios,* indicativos del valor fonético del grupo, como en la escritura egipcia; el elemento fonético lo representaba un ideograma, que, perdido su antiguo valor de tal, conservó sólo el valor fonético del nombre del objeto. En la escritura jeroglífica de los Nahuas (Méjico) un antiguo ideograma era empleado para representar palabras homófonas, pero dotadas de distinto sentido: es lo que Lénormant llama el estado de *rébus* (especie de jeroglífico). Así para la representación de *pater,* se valían de *pantli,* la palabra fonéticamente más parecida, y que es como una banderita que sirve para indicar el número «veinte», y en lugar de *noster,* pintaban una tuna, cuyo nombre es *nochtli,* el más parecido para ellos á *noster.* Tal fué el primer paso hacia el fonetismo. La escritura mejicana es la única del mundo en que el fonetismo se ha estancado en el *rébus.* El empleo del *rébus* fué superado por los cuatro restantes sistemas de escritura jeroglífica, la de los egipcios, la china, la cuneiforme anariana y la calculiforme de los mayas del Yucatán. En una lengua monosilábica, como la china, el empleo del *rébus* debía directamente parar en el descubrimiento del *silabismo;* mas en las lenguas de los egipcios y los inventores del cuneiformismo el sistema del *rébus* no daba inmediatamente los medios de descomponer las palabras en sus sílabas constitutivas y de representar cada una de estas sílabas separadamente por un signo fijo é invariable: era preciso otro esfuerzo. Éste fué hecho en la escritura jeroglífica egipcia, en la cuneiforme y entre los mayas; pero en tanto que en la cuneiforme no se pasó del silabismo, entre los egipcios y entre los mayas se llegó al análisis de la sílaba, descompuesta en articulación y voz, consonante y vocal. En Egipto, pueblo esencialmente filósofo, es donde se halla primeramente la existencia de verdaderas letras y donde hay que buscar el origen primitivo del alfabeto. El elemento alfabético es antiquísimo en la escritura egipcia, pues en la tercera dinastía (4,000 años a. de J. C.), encontramos la escritura egipcia completamente constituída. Esta con todo, aun atendidos los progresos realizados con respecto á otras anteriores, es aún muy imperfecta. Hasta el término de su evolución fué conservando las huellas de todas las fases porque pasó. De aquí que el alfabetismo figure al lado de un número de signos y caracteres complicados casi hasta lo infinito: á 3,000 aproximadamente ascendían los de todas las categorías con sus variantes. De los jeroglíficos fonéticos, unos eran *alfabéticos,* y son en número de veintisiete, según la división de la *Gramática jeroglífica* de Brugsch. (Leipzig, 1872); otros son *silábicos,* expresivos de una sílaba entera, en mi-

noría entre los signos fonéticos. Junto con éstos subsistían los ideogramáticos. Las letras alfabéticas son consonantes ó aspiraciones; esto es consecuencia de la evolución del silabismo al alfabetismo. En la lengua egipcia, cuya última transformación fué el copto, y en los pueblos semíticos que adoptaron el alfabeto egipcio, la vocal desempeñaba en la sílaba un papel secundario, revestía un carácter de vaguedad no ofreciendo toda la plenitud de sonoridad; por esto venía sujeta esencialmente á variaciones, y á fuerza de considerarla en estado de tan poca fijeza se acabó por suprimirla, según juzga Lénormant. De aquí que en los signos alfabéticos egipcios no figuren las vocales propiamente dichas, pues si bien fueron conservados los signos vocálicos de principio y fin de palabra, esencialmente son aspiraciones, por tanto consonantes: con este carácter quedaron en las lenguas semíticas y pasaron á verdaderas vocales en las indo-europeas. Gráficamente, las letras egipcias son figuras jeroglíficas más ó menos alteradas en las taquigrafías sucesivas de la escritura hierática y la demótica escritas en dirección de derecha á izquierda ó viceversa, ó verticalmente de arriba abajo. Cada una de estas figuras representa la consonante ó la vocal inicial de la pronunciación de su antigua significación de ideograma, figurativo ó típico, y sobre todo, de la palabra á la que, tomada en sentido figurativo, correspondía aquélla en el lenguaje hablado. Mas con frecuencia varias palabras tenían una misma inicial, y resultó el fenómeno, observado asimismo en la escritura silabaria japonesa, de la homofonía, ó expresión de una letra por varios vocablos. Esto velaba en cierta manera el alfabetismo. En resumen, existía en la escritura egipcia el alfabetismo, pero no un alfabeto formulado separadamente de los elementos no alfabéticos.

Unos caracteres que han llamado grandemente la atención de los arqueólogos son los que constituyen el alfabeto *ogámico* ú *ogmico* (V. estas palabras), que pertenecen, según muchos, á la antigüedad prehistórica. Su estudio, muy interesante, está en sus comienzos, y no puede afirmarse todavía nada en concreto acerca de los mismos.

El alfabeto fenicio. La extracción de los caracteres alfabéticos egipcios de la abigarrada mezcla de signos figurativos simbólicos, silábicos y alfabéticos, no podía fácilmente realizarla el pueblo egipcio. Ningún pueblo (es observación de Lénormant), que haya sido creador de un sistema primitivo de escritura inaugurada por el jeroglífico con su ideografismo originario, podía inventar el alfabeto. El hábito del uso constante no dejaba á los egipcios desprenderse de los elementos gráficos de las etapas anteriores, y, sobre todo, un afecto religioso los tenía firmemente pegados á tales elementos. Por su misma naturaleza simbólica, las escrituras primitivas se acompañaban de lo religioso y lo sagrado. No es que la ciencia de los jeroglíficos fuese un misterio reservado á los sacerdotes, pero el arte de escribir era mirado por el pueblo como un don de los dioses: el sistema jeroglífico del Egipto era llamado por este pueblo «escritura de las palabras divinas»; en la Caldea el clavo, base de la escritura cuneiforme, fué hallado figurado en el célebre guijarro Michame y colocado sobre un altar como emblema del dios Nisruk ó Auv; el sánscrito *devanagâri,* significa «escritura divina»; los germanos y escandinavos consideran sus «runas» (letras del alfabeto nacional), como esencialmente sagradas. Los egipcios no podían, pues, abandonar los signos, cuyas inscripciones les conservaban su historia nacional y que embellecían sus edificios y monumentos y miraban como revelación del dios Thoth. Sólo un cambio radical de ideas religiosas, como en la adopción del cristianismo, á consecuencia de la cual fueron desechados los símbolos paganos, incluso los jeroglíficos egipcios, ó bien el contacto de un pueblo con miras diferentes del otro, podían originar el paso decisivo hacia el alfabeto. El más puro grado de silabismo en el chino, se debe á los japoneses, familiarizados con las instituciones de aquel pueblo; las huellas de ideografismo fueron borradas de la escritura cuneiforme sólo al ser ésta empleada por los habitantes indígenas de la Susiana. El pueblo fenicio fué el inventor del alfabeto basado en los elementos alfabéticos egipcios. Y ningún otro en mejores condiciones que él: no se distinguía por su religiosidad, era comerciante por excelencia, formó el alfabeto de veintidós signos, los precisos para las articulaciones de la voz entre los fenicios, distribuídos con orden, claridad y limpieza. Los fenicios instalados en sus factorías del Delta, sobre las costas del Mediterráneo, facilitaban á egipcios, enemigos de viajes lejanos, el comercio de esclavos, perfumes para embalsamar las momias, etc. Bien acogidos en el Egipto los comerciantes de Tiro y Sidón, usaron en sus cuentas la escritura egipcia. Consultando la comodidad, no tardaron en simplificarla. Para ello fué menester un conocimiento analítico exacto de las consonantes egipcias y una atinada clasificación. La humanidad les es deudora de este portentoso medio de cultura y de progreso, al parecer, imposible de mejoramiento en el fondo. Todos

los alfabetos conocidos en el mundo, á excepción tal vez del coreano, formado de caracteres chinos, mas aún bajo la influencia del conocimiento de un sistema alfabético derivado del fenicio, proceden del formado por los fenicios. Esta conclusión permiten sentarla todas las investigaciones hechas desde cerca de un siglo acá, sobre todo por Bopp, Gesenius, Carlos Lénormant, conde de Vogüé, Renan, Albrecht, Weber, Franc, Lénormant y De Rougé. La literatura

antigua atestigua también dicha afirmación: Lucano (*Pharsal.*, III), Plinio (*Hist. nat.*, V), Clemente de Alejandría (*Strom.*, I), Pomponio Mela (*De situ orbis*, I), con Platón, Diodoro de Sicilia, Plutarco, Tácito y otros, atribuyen la invención del alfabeto al pueblo fenicio. Los egiptólogos lo han confirmado plenamente, y en una notable memoria de Manuel de Rougé se establece el origen egipcio del alfabeto fenicio. Es conclusión de este sabio y de Francisco Lénormant, que los fenicios tomaron sus signos alfabéticos primitivos, no de la escritura jeroglífica primitiva, sino de la hierática, hecho muy conforme con la mayor facilidad de trazado que ofrecían los signos hieráticos reducidos á sus trazos esenciales y elementales, y condición principal de una escritura cómoda es ser cursiva y expedita. La fecha de la invención no puede precisarse; con todo es de creer que no se hizo de una sola vez, sino gradualmente, y que los caracteres fenicios no tomaron la forma en que nos son conocidos sino después de una serie de transformaciones más ó menos importantes. Esto parece indicar el mayor parecido de unos signos fenicios con sus originarios hieráticos. La Paleografía comparada nos revela que la escritura fenicia es anterior á la época de Moisés. La escritura hierática se halla en papiros de la época anterior á la invasión de los reyes pastores; por tanto los caracteres fenicios son del tiempo del *antiguo imperio*. De Rougé estableció una regla fundamental de investigación de los caracteres fenicios en la necesidad de ceñirse absolutamente á las comparaciones de los signos expresivos de las articulaciones correspondientes entre los egipcios y los fenicios. Las frecuentes relaciones de los egipcios con los pueblos de raza semítica fronterizos, obligaban á introducir en el vocabulario de aquéllos palabras y nombres propios semíticos, que pasaban á ser trazados en los hierogramas egipcios. Estos casos repetidos originaban el establecimiento de reglas fijas de asimilación entre las articulaciones del órgano semítico y las del órgano egipcio. De éstas las había en cierto número comunes y exactamente parecidas entre los dos idiomas. Estas no ofrecían dificultad; los hierogramas las trasladaban por la fonética ordinaria, cuya pronunciación era exactamente la misma. En las que no había plena correspondencia se hacía la transcripción por figuras de órgano egipcio, análogo al semítico. De aquí partió De Rougé para formar el cuadro comparativo del alfabeto fenicio con las letras correspondientes egipcia hieráticas, tomadas del papiro, llamado *Prisse*, célebre manuscrito de la Biblioteca Nacional de París, considerado por algunos como el más antiguo de todos los libros. Los nombres de las letras fenicias son tomados de la figura que aproximadamente representa el objeto nombrado, sacando el valor fonético de la inicial de palabra; lo propio que entre los egipcios, en éstos la *l*, por ejemplo, tenía su valor en la figura de un «león», en cuya denominación egipcia, aquella letra es la inicial; lo mismo sucede en todo el alefato fenicio. En ello hay un desacuerdo de nombres de ambos sistemas fonéticos: los nombres de *aleph, beth, ghimel*, etc., del alfabeto fenicio, no se hallan en el egipcio, y en tanto que *aleph* significa «buey», la *a* correspondiente egipcia significa «águila»; *beth*, «casa», *b* egipcia, «garza real», etc. O debe decirse que los fenicios dieron los nombres á sus signos, sólo después de haber olvidado la significación de las figuras egipcias, ó bien que tomaron de los egipcios los sonidos y los símbolos, mas no los nombres. En el primer caso, el más probable, debió transcurrir un largo lapso de tiempo entre la invención y la adopción de las denominaciones, ya de sí muy antiguas. Los monumentos presentan dos fases en el alfabeto fenicio: el *arcaico* (la estela de Mesa, rey de Moab, siglo x ó xi a. de J. C.), y el *sidonio*, ó tal vez mejor *tirio* (siglo vi a. de J. C.). Del fenicio se deriva directamente el *púnico* (inscripciones de Marsella y de Sicilia, y medallas é inscripciones de Cartago y de Sicilia), y el *neopúnico* (inscripciones y monedas de Cartago y ciudades del África y de la Bética).

Ramificaciones del alfabeto fenicio. I. *Tronco semítico.* Un gran número de modificaciones gradualmente aportadas á la configuración de los caracteres del alfabeto fenicio y la adición de nuevos caracteres exigidos por las fonéticas particulares de los pueblos dieron nacimiento á una infinidad de alfabetos. Todas las direcciones del alfabeto fenicio son reducidas por Francisco Lénormant á cinco troncos con varias ramificaciones: *a*) el tronco *semítico; b*) el *central; c*) el *occidental; d*) el *septentrional; e*) el *indohimiarítico*. En el *semítico* los valores de las letras siguieron siendo exactamente los mismos que entre los fenicios, á excepción de algunos derivados poco numerosos, formados en Persia y en algunas regiones contiguas, á causa del diverso carácter de la lengua, que en éstos era indo-europea. El tronco semítico comprende dos ramas: el alfabeto *hebreo* y el *arameo*.

Rama hebrea. El alfabeto hebreo es, sin duda, uno de los que más antiguamente se desprendieron del fenicio. Fué llamado en otro tiempo *samaritano*, y tiene su origen en los signos del fenicio *arcaico*. Lo suministraron piedras-sellos de los siglos viii y vii a. de J. C., el Pentateuco samaritano (siglo vi ó v a. de J. C.) y las monedas asmoneas (160 á 37 a. de J. C.). Este alfabeto fué usado por los hebreos hasta el siglo vi, y á partir de esta época, la del retorno del cautiverio, adoptaron el de letras *cuadradas*. Mas éste es de procedencia *aramea*, del arameo de la tercera época. Hasta después de Jesucristo subsistió el *cuadrado* con el *arcaico*, que desde este tiempo dejó el campo sólo al primero. Las fuentes del cuadrado son el llamado *Sepulcro de Santiago*, en Jerusalén (del 255 a. de J. C. según de Saulcy, y de fines del primer siglo a. de J. C. según de Vogüé), el de los *Reyes* y otros monumentos de la era cristiana. Del cuadrado más moderno fueron formados el *raschi* ó alfabeto *rabínico* español (siglo xi) y el alfabeto *judío* alemán.

Rama aramea. Todos los otros alfabetos semíticos proceden de la rama aramea que brotó del tronco común fenicio ya desde muy antiguo; en el siglo vii a. de J. C., se halla ya constituída la escritura aramea. El alfabeto arameo *primitivo* está formado sobre los dos tipos paleográficos del fenicio, el arcaico y el sidonio, y parece se operó en tiempo de transición del uno al otro. Se ofrece en dos variedades: la una es la de los monumentos descubiertos en Asiria y Caldea, escritos sobre tierras cocidas en caracteres cuneiformes, sobre ladrillos, gemas, piedras, sellos, en monedas; la otra más antigua es la del célebre cilindro del eunuco Akadban, descubierto en Caldea, y el cono de Hadragia, descubierto en Nínive, conservados ambos en el Museo Británico. Los caracteres arameos se modificaron á su vez gradualmen-

te, como lo prueban monedas de Cilicia, de Capadocia, de Hierápolis de Siria y varias inscripciones. De aquí resultó un alfabeto llamado *arameo secundario*, constituído ya á fines del siglo V a. de J. C. El alfabeto *secundario* ofrece otras dos variedades, en Egipto una y otra: la *monumental* y la *manuscrita* ó de los papiros, que fué la intermediaria entre las fases secundaria y terciaria del alfabeto arameo. La época *terciaria* aramea abraza el *palmirano*, el *hebreo cuadrado* (ya reseñado) y el *protopehlevi*. El palmirano fué recogido de nueve principales monumentos conservados en Roma, Oxford y el Louvre (los más antiguos llevan la fecha de 257 antes de Jesucristo). De él proceden los alfabetos *panfiliano*, descubierto en monedas de la ciudad de Side, en Panfilia el *hauranítico*, de las siete inscripciones de la región del Hauran, interpretadas por de Vogüé, y de las que la de la tumba de Sueideh parece referirse por el estilo á la época de Herodes *el Grande;* el *sabeo* y el *estranghelo*. Del *hauranítico* es hijo el alfabeto *nabateo*, en sus variedades de *Petra* (primer siglo de J. C.), *Abuschadir* (siglo IV de J. C.) y *sinaítico* (siglo V de J. C.). Este tomó nombre de las numerosísimas inscripciones descubiertas en Sinaí, señaladas en el siglo V por Cosme Indicopleutes y trasladadas en copias á Europa en el siglo XVIII. Del alfabeto *nabateo-sinaítico* salió el *árabe* con sus dos formas, el *neskhy*, «escritura de los copistas», y el *cufi*, empleados á un mismo tiempo. El primero, sobre todo en su variedad *tsuluts*, se le encuentra en los versos del Corán, trazados en los muros interiores de las mezquitas, en inscripciones tumularias de fecha reciente y en frontispicios de manuscritos: el segundo, que debe el nombre á la ciudad de *Cufa*, á orillas del Eufrates, se ve sólo en manuscritos desde el siglo II al VII de la hégira (IX-XIV de nuestra era). El *cúfico* tiene otra variedad más reciente, y del *neskhy* salió el actual neskhy ó *árabe* moderno. El *cúfico* engendró el *maghreby*, en el N. del Africa. Del *neskhy* se derivan el *persa*, que lleva sobre el árabe agregadas algunas letras, tales como la *p* y la *g*, y el *madagascareño* islamítico. Del *persa* salieron el *turco* y el *urdú*, alfabeto de los musulmanes indostanos con notables modificaciones fonéticas. El *sabeo* ó *mendaita*, empleado en los alrededores de Wasith, Howaizah y Bassora, contiene, según Bopp, once caracteres análogos á los palmiranos, uno al siríaco estranghelo, cinco al siríaco nestoriano y cinco al pehlevi. La antigüedad de sus signos se remonta al siglo II a. de J. C., por más que su monumento, el *Libro de Adán*, no es de más allá de los siglos IX ó X. El *estranghelo*, la más antigua forma de carácter siríaco, usado por los sirios del N. al abandonar el palmirano, data del primer siglo de nuestra era y se conservó hasta el siglo VI. Desde este tiempo hasta el año 800, los caracteres presentan un carácter *uncial*. Del *estranghelo* provino el *jerosolimitano*, de éste el *nestoriano*, y de éste el *peschito*, formado sobre caracteres semiuncíales, que suplantaron al estranghelo, y que se encuentra principalmente en un manuscrito del año 548, conservado en el Vaticano, n.º 12 de la colección romana, y el *nigur* ó de los turcos orientales, que empleaban por toda escritura los *khe-mu* ó palitos con marcas convencionales, de manera parecida al alfabeto *ogámico* de Irlanda (V. OGÁMICO). El *nigur* fué conocido muy tarde en Europa por un pequeño número de manuscritos y monedas. Se compone de catorce consonantes y tres vocales, y fué transmitido á los nigures por misioneros nestorianos, que penetraron en la Persia, Tartaria y aun en la China en los siglos VII y VIII. La existencia del sistema alfabético en tan apartada región, consta por una famosa inscripción siro-china de Si-'ngan-fu, cuya autenticidad fué definitivamente sentada por Pauthier. Del nigur procede el alfabeto *tártaro lámico*, de éste el *mogol* y de éste el *kalmuco* y el *mandchú*. El *pehlevi* ó alfabeto de los persas arsacidas, en vigor aún en tiempo de los primeros califas y bajo los regentes ó ispehabeds del Taberistán, se desarrolló en los alfabetos *pehlevi persepolitano* (inscripciones), *pehlevi sasanida* (monedas) y *pehlevi* de los manuscritos. Del último salió el *zend*, empleado en los libros de Zoroastro, que conservan los parsis. Vivió poco, pero fué padre de los alfabetos *armenio* y *georgiano*, inventados, según una tradición, por el prelado armenio Mesrob, con la base del zend, á principios del siglo V. V. ESCRITURA.

II. *Tronco central.* Su terreno abraza la Grecia, el Asia Menor e Italia. Se caracteriza por la transformación constante de los signos de aspiraciones suaves, y aun fuertes, en signos de vocales. Comprende todas las variedades del alfabeto helénico y derivados del griego, incluídos en dos familias, el *asiático* (tomando Asia en el sentido estrecho de los antiguos helenos) y el *itálico*.

Alfabeto de Creta. En Creta, el arqueólogo Kalokaerinos descubrió, grabados en los muros del palacio de Minos, unos signos ó tipos alfabéticos, de un carácter particularísimo, representando un sistema gráfico hasta ahora desconocido, perteneciente á un período anterior al del empleo del alfabeto griego más arcaico. Ultimamente, Evans, en sus investigaciones en Cnossos, antigua capital de la isla, ha completado las noticias que sobre este primitivo alfabeto cretense había dado á conocer dicho Kalokaerinos. Aquel arqueólogo ha podido reconstruir un alfabeto de 82 signos pictográficos y otro alfabeto linear compuesto de 32 signos, con estrechas relaciones con aquellos caracteres pictográficos, concurriendo ambos sistemas en una misma inscripción, lo que prueba que se usaban indistintamente. Además comprobó positivas relaciones entre estos alfabetos cretenses y los chipriotas y hetheos. Opina Evans, en vista de la gran antigüedad de los caracteres alfabéticos por él descubiertos en Cnossos, que la escritura fenicia pudo haberse derivado no de la egipcia, como generalmente se cree, sino de la cretense, pues, entre los signos de ésta y los usados por los fenicios, existen analogías evidentes. Reinach, en vista de ello, dice que los fenicios que dieron al mundo moderno su alfabeto, no lo recibieron á su vez del Egipto, sino de los predecesores de los helenos, es decir, de los pelasgos, y en particular de los cretenses, y ello pudo acontecer hacia el siglo XVI a. de J. C., en cuya época los mercaderes tirios y sidoneses es probable que dejaron de usar los tipos cuneiformes, que aprendieron de los asirios, para valerse, como más cómodos, de los cretenses. Los descubrimientos arqueológicos de Flinders Petry en Tell-el-Amarna (Bajo Egipto), consistentes en unas tablillas conteniendo la correspondencia entre los faraones egipcios y los príncipes de la Siria, parecen confirmar esta novísima opinión. Consúltense para más pormenores, *L'Anthropologie* (1902 y 1904); *Gazette des Beaux-Arts* (1904, vol. 2.º); *Revue Archéo-*

logique (1867, t. XVI); Salomón Reinach, *Apolo.*

Alfabeto griego de la primera época ó cadmeo. Era profundamente creída entre los primitivos griegos la procedencia fenicia de su alfabeto, que miraban como transportado á su país por navegantes fenicios dirigidos por Cadmo. Tanto, que aquel alfabeto primitivo era llamado *phoinikéia grammata* (letras fenicias). No pueden ser más parecidos los nombres de las letras de los alfabetos fenicio y griego. El primitivo alfabeto griego, de parecido más notable con el fenicio, es el de las inscripciones de la isla de Tera, de los bloques de lava, sobre rocas, de las antiquísimas necrópolis de Mesa-Vouna y de Exomiti en la isla de Santorin y en la de Terasia. Lénormant fija la fecha aproximada para las más antiguas inscripciones de Tera, en el siglo IX y primera mitad del VIII a. de J. C., de mediados del VIII á mediados del VII para las de fecha intermedia, y la segunda mitad del VII para las más recientes. Tera fué el punto que más tardaron en abandonar los fenicios en el archipiélago griego; allí habían quedado dueños hasta la venida de los dorios. Para la mayoría de las letras hay identidad casi absoluta en las inscripciones de Tera y los caracteres fenicios, y las desemejanzas que ofrecían las restantes son fáciles de distinguir; con el auxilio de otras inscripciones arcaicas de otras partes de la Grecia se llega á reconstituir fácilmente las letras del alfabeto *cadmeo.* Al pasar el alfabeto fenicio sin signos vocálicos, como semítico, al griego, fué preciso dotar á las vocales de importancia igual á la de las consonantes; por esto las guturales suaves y semivocales semíticas *aleph, he, yod, jain, vau,* se convirtieron en *a, e, i, o, u.* Los primitivos caracteres griegos están dispuestos como los fenicios para ser escritos de derecha á izquierda.

Alfabeto griego de la segunda época. Sus variedades. En tiempo en que fueron grabadas la mayoría de las inscripciones de Tera, casi todas las poblaciones helénicas habían dejado el primer alfabeto, que resultaba ya incompleto, y lo modificaron según el espíritu de sus dialectos, empleando nuevos caracteres, diferentes en número y en figura según los pueblos y las regiones. Franz, Mommsen y Kirchoff han clasificado recientemente los alfabetos de los monumentos que representan esta segunda fase de la historia de la escritura griega. El primero distingue tres alfabetos: el *eolo-dórico,* compuesto de veinticinco letras; el *ático,* formado por veintiuna letras, y el *jónico,* de veinticuatro letras. Mommsen admite en Grecia sólo dos alfabetos sucesivos: 1.° uno primitivo de veintitrés letras, representado por las inscripciones de Tera, y del que el alfabeto *jónico* y el *ático* de Franz no serían en su sentir más que variedades; 2.° un alfabeto posterior de veintiséis letras, que subdivide en dos variedades principales: el *alfabeto corcireo* y el *dórico-calcidiano;* agrega otras dos variedades, que considera como producto de la combinación del segundo sistema de escritura con el primero: el *alfabeto argivo* y el *eleo-arcadiano.* Kirchoff no difiere esencialmente de Mommsen; dos alfabetos: el *oriental,* capaz de veintiséis letras, llegado á la perfección, y el *occidental,* con veinticinco letras, una vez completo. Del primero, dicho sabio admite diez y nueve variedades y once del segundo, que clasifica geográficamente. La de Franz parece la clasificación más autorizada. Admitiéndola con la adición del alfabeto de las islas, tendremos los cuatro siguientes alfabetos arcaicos griegos de la segunda época: 1.° el *eolo-dórico,* con sus dos variedades el *corintio* y el *argivo;* 2.° el *ático;* 3.° el *alfabeto de las islas;* 4.° el *jónico.* Las diferencias que los separan consisten en el número de los signos y valor de ciertas letras. El *eolo-dórico,* de veintiocho letras, recogidas todas las empleadas en todos los países en que se le usó, fué formado de los monumentos epigráficos y numismáticos anteriores al siglo IV antes de J. C., en la Beocia, la Eubea, colonias calcidianas de Italia y de Sicilia, la Fócida, la Lócrida, la Laconia, la Arcadia, la Elida, la Hermónida, la Acaya y las colonias aqueas de Italia, la Megárida, Egina, Cefalonia, la Tesalia y la Magna Grecia. Sus letras características son: Ϝ ϙ ϟ Ϻ =σ, X=ξ; el Ⲏ ó H correspondientes al Π fenicio es signo de aspiración y de epsilón larga. El alfabeto *ático,* de veintiuna letras, fué usado sólo en el Atica. Puede ser estudiado en numerosos monumentos, algunos de ellos de la antigüedad de los primitivos de Tera. Puede ser tenido como una simple variedad del eolo-dórico. Su uso es, entre todos los alfabetos arcaicos de la Grecia, el que más se prolongó. No posee el grupo característico σ anteriormente citado ni tampoco X = ξ, ni Ω (jónica), ni Ξ común á los restantes alfabetos. El alfabeto de las islas tiene veintisiete letras. Posee Ϝ ϙ ϟ, mas no Ϻ = σ, ni X = ξ. La última figura vale como en el jonio una χ. Tiene dos signos para la *o*: la ω y o. Este alfabeto es intermediario del eolo-dórico y el jonio; ofrece dos variedades: la de los monumentos epigráficos y numismáticos arcaicos de Rodas, Creta y Naxos, que admite la F, rechaza la ϙ y no tiene más que un signo para la ν; la de las antiguas inscripciones de Melos, de Sifnos, Andros, Paros y sus colonias, como las inscripciones arcaicas de Tera posteriores al abandono del alfabeto cadmeo; no admite la F, tiene la ϙ y posee signos para la *o* breve y *o* larga. Este tipo fué introducido en Macedonia y en la Tracia meridional por medio de la colonia pariana de Tasos. El alfabeto *jónico,* de veinticuatro letras, carece de las cinco citadas del eolo-dórico, tiene Ω y emplea la Ⲏ ó H como una vocal.

Lénormant juzga que sería mejor llamarle *alfabeto de los griegos del Asia Menor,* porque, no sólo sirvió en Jonia, sino en todas las poblaciones griegas de las costas del Asia, y aun en Europa en pueblos que no tienen nada de jonios. Los más antiguos monumentos del alfabeto jonio son las inscripciones grabadas en las piernas de dos de los colosos que decoran la fachada del espeo de Ibsambul en Nubia, obra de mercenarios griegos del Asia Menor, acompañantes de Psamético I en su expedición contra los guerreros egipcios amotinados, que se retiraban á Etiopía. Una segunda época del alfabeto jónico se la encuentra en las inscripciones de las estatuas que bordeaban la avenida del templo de Apolo Didimeo en Branquida, cerca de Mileto, dedicadas muchas de ellas por personajes que vivieron entre 560 y 510 a. de J. C., entre otros, Anaximandro. Por decreto del pueblo de Atenas bajo el arcontado de Euclides (403 a. de J. C.), se abandonó el antiguo alfabeto

ático, incompleto, y fué adoptado el jónico en toda la Grecia. Un decreto argivo de 417 a. de J. C., está ya escrito en letras jónicas, lo propio que la inscripción de Orcomene, anterior al fin de la guerra del Peloponeso. En este alfabeto completo se hallan sobre el antiguo alfabeto ático la Ξ y la Ψ, con la H vocal y la Ω. Es un error atribuir la invención de las dos primeras á Epicarmo y á Simónides las dos últimas. Lo que hicieron estos personajes fué vulgarizarlas. Asimismo es un error suponer, como se ha venido haciendo, que el primitivo alfabeto griego se componía de sólo diez y seis letras: tenía veintidós signos, como el fenicio. No se contaban las desusadas 𐤖 𐤒 𐤑. Las pretendidas diez y seis letras cadmeas fueron en sentir de varios gramáticos antiguos A B Γ Δ E I K Λ M N O P Σ T Υ. La Z, que en algunos dialectos griegos era reemplazada por σδ ó δδ, fué mirada por una porción de gramáticos como letra doble. Sin embargo, el empleo de Z como letra simple se ve ya en Homero, quien la hace preceder de una sílaba breve. De manera, que no hay motivo para considerarla inventada al lado de las dobles Ξ y Ψ. De igual manera, tampoco puede considerarse la Θ como inventada al mismo tiempo que las aspiradas Φ y X, pues ya en el alfabeto fenicio existía el 𐤈, su equivalente. La H fué excluída por dichos gramáticos, que sin razón no la tuvieron como letra. En todo caso sería más acertado el alfabeto primitivo de diez y ocho letras, citado por Plinio, que el de diez y seis.

Alfabetos del Asia Menor. Compréndense en esta denominación el *frigio* y el *licio,* procedentes directamente del alfabeto griego. Los monumentos del *licio* son escasos, mas de fecha muy apartada. Las principales son las inscripciones de siete tumbas de las rocas del antiguo Primneso. Los primeros monumentos que revelaron la existencia del alfabeto licio son dos inscripciones copiadas por los viajeros Cockercil y Beaufort. Del estudio de otras varias se induce que el alfabeto *licio* se elevaría á los siglos VI y IV a. de J. C.

Alfabeto etrusco. Con la interpretación de los muchos monumentos de la Etruria fué reconstituído, en 1732, el primer alfabeto etrusco, publicado por Bourguet en el t. I de las *Disertaciones de la Academia* de Cortona. El más importante de los *alfabetos etruscos,* en la disposición de caracteres en aquel pueblo, es el llamado *alfabeto de Bomarzo,* del nombre de la localidad en que fué hallado el vaso de tierra cocida en que va trazado; otros dos, uno más antiguo y el otro casi contemporáneo del anterior, se ven en el fondo de dos páteras descubiertas en Nola. Mientras que unos suponen que los etruscos recibieron directamente de los fenicios su alfabeto, otros como Ottfried Müller y Mommsen, creen que lo deben á los griegos como intermediarios. La última opinión parece la admisible, sobre todo por la existencia en el etrusco de los signos 𐤇, 𐤏 y 𐤑, desconocidos del fenicio, y es, por tanto, difícilmente explicable su aparición, de no haber un intermediario. El solo signo extraño á los griegos y propio de la Etruria es el 8 (f). El alfabeto griego al que más se aproxima el etrusco es el eolo-dórico, de las inscripciones de todos los vasos pintados griegos de estilo antiguo descubiertos en Etruria, usados, por tanto, por las colonias griegas de aquel país. Del alfabeto etrusco se derivan los alfabetos italiotas: 1.° el *umbrio,* conocido por un escaso número de monumentos, entre ellos algunos ases y las famosas Tablas Eugubinas descubiertas en 1444, cerca de Eugubia. Parte de las tablas tiene el texto con escritura nacional, y parte con caracteres latinos; 2.° el *sabélico,* no bien conocido, tomado de dos monumentos: la inscripción de Crecelico y la Cupra Marítima. Es el anterior con la adición de tres letras; 3.° el *osco,* del país de los samnitas, de los hospinos, apuleyos, frentanos, la Campania, la Lucania y el Brutium. Se le conoce por muchos monumentos, que se extienden desde el siglo IV a. de J. C., hasta el I de nuestra era; 4.° el *euganeo,* revelado por monumentos de las orillas del Po, y llamado por el nombre del principal pueblo de su dominio; es también llamado *etrusco del Norte;* 5.° los *alfabetos rético* y *salaso,* muy afines del euganeo; el primero descubierto en los monumentos del cantón del Tesino en el Tirol y en la Stiria, y el segundo en una inscripción en lengua céltica, descubierta en el Novarés y en las leyendas de las medallas de Longpérier.

Alfabeto latino. Si bien faltos de monumentos, conocemos varias autoridades antiguas, la de Cicerón entre otras (*Pro Balbo,* 23), que atestiguan la existencia de un alfabeto latino ya en tiempo de los reyes romanos. Los monumentos actualmente conservados no van más allá de la segunda mitad del siglo IV de Roma. Se componía en sus principios de veintiuna letras acabando en X, que Quintiliano llama *ultima nostrarum.* No faltó con todo la *z,* que se hallaba entre F y H, pues se la ve en uno de los dos fragmentos del canto de los Salios. Su procedencia es directamente del griego. Entre sus cambios hasta fijarse definitivamente, hay que mencionar la reducción de las dos silbantes griegas á una sola, la S y de las dos guturales C (al principio representaba una *g*) y K á la sola C. La *z* desapareció muy pronto y fué llenada su laguna por la G. La serie definitiva de los caracteres latinos empleada en la actualidad, recibió sobre las veintiuna letras primitivas dos caracteres Y, Z colocados después de X. Una y otra fueron tomadas del griego para transcribir las palabras y nombres propios griegos. La Y fué introducida en Roma en la misma época en que reapareció la *z.* Además del *clásico* hay el alfabeto latino cursivo de Pompeya. El alfabeto latino es empleado por la mayoría de los pueblos europeos, con importantes alteraciones respecto de algunos léxicos. Véase Escritura y Fonética.

Alfabeto falisco. Participa de los alfabetos etrusco (preponderante) y latino. Fué usado en el pequeño pueblo de los faliscos y fué revelado recientemente por la epigrafía de Civita Castellana, la antigua Falerii. Se escribe al igual que los semíticos, de derecha á izquierda.

III. *Tronco occidental.* Es el de las escrituras nacidas de la comunicación de los colonos tirios y cartagineses con los indígenas de la antigua España. Se llama alfabeto *ibérico,* el de los primeros monumentos escritos de la Península ibérica en monedas é inscripciones. Lo propio que en el grupo anterior los signos de aspiración fenicia se modificaron en vocales. Presenta dos variedades: el *turdetano,* formado sobre el fenicio del tipo arcaico y del tipo púnico, y el *bastulofenicio,* formado del púnico.

Tienen para la epigrafía y la numismática de las Hispanias un interés grandísimo los alfabetos *ibérico*

Alfabeto

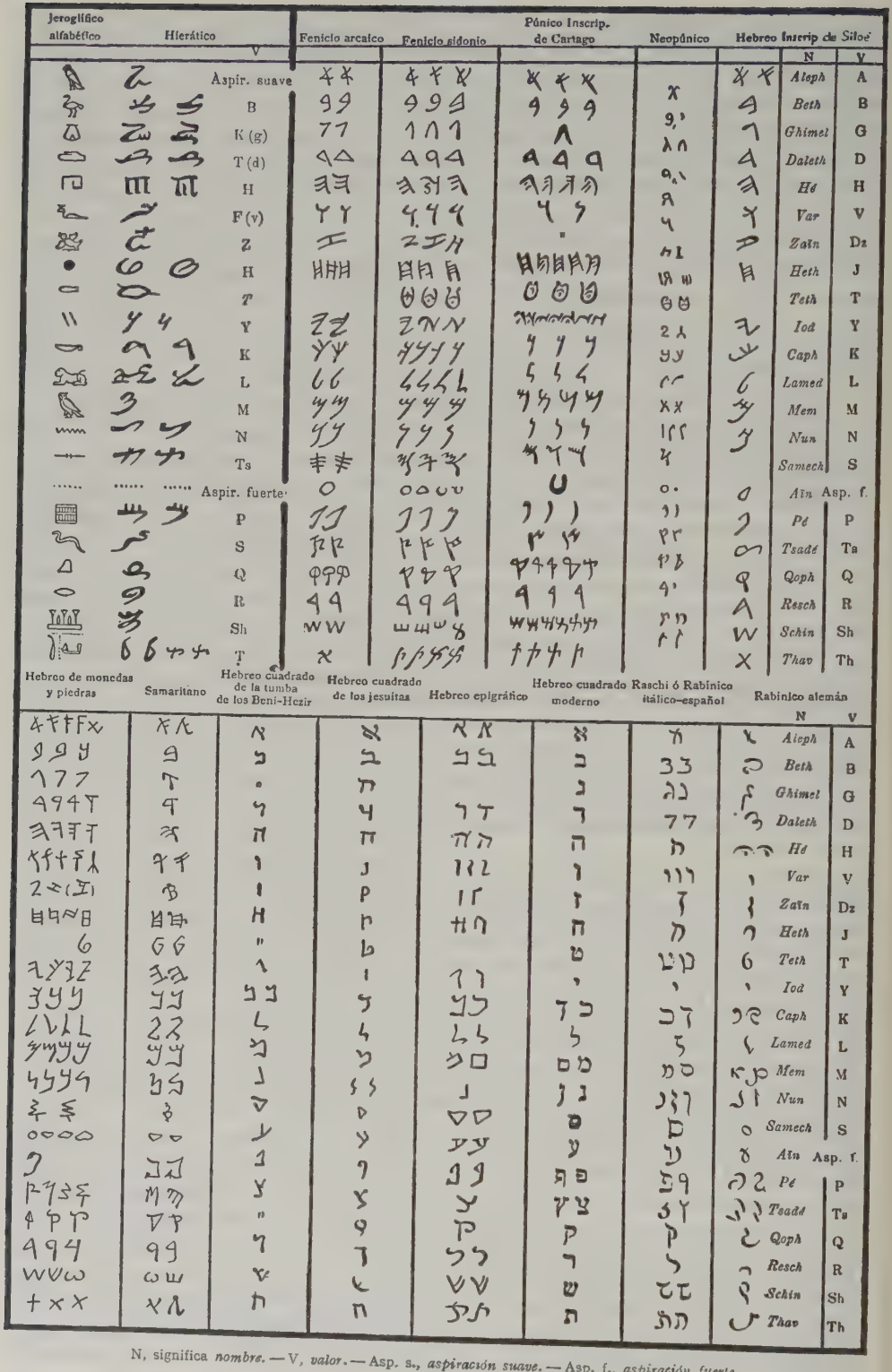

N, significa *nombre.* — V, *valor.* — Asp. s., *aspiración suave.* — Asp. f., *aspiración fuerte*

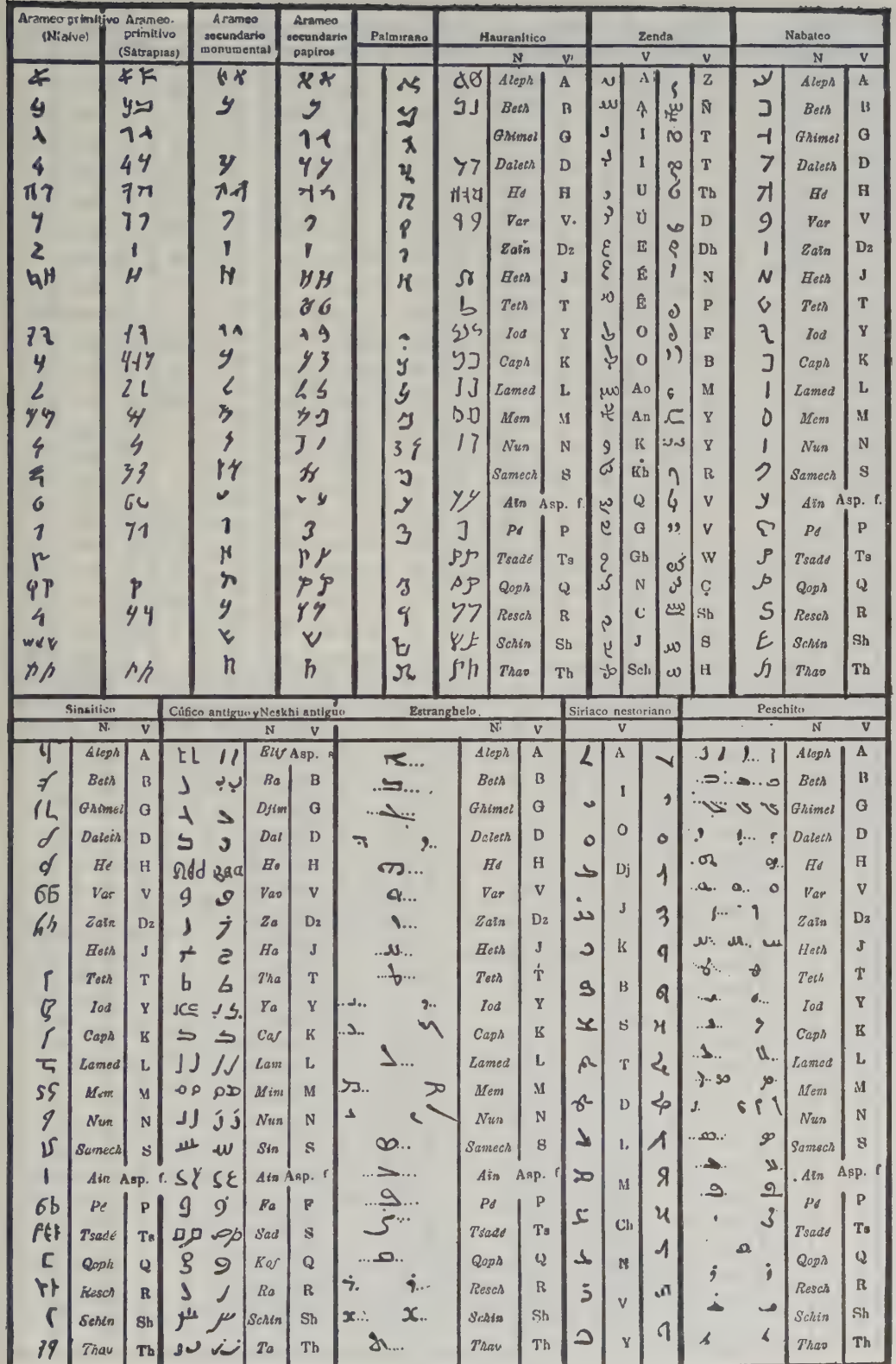
Arameo primitivo (Nisalve)
Arameo primitivo (Satrapias)
Arameo secundario monumental
Arameo secundario papiros
Palmirano
Hauranitico
Zenda
Nabateo
Sinaitico
Cúfico antiguo y Neskhi antiguo
Estranghelo
Siriaco nestoriano
Peschito
N
V
Aleph A
Beth B
Ghimel G
Daleth D
He H
Var V
Zaïn Dz
Heth J
Teth T
Iod Y
Caph K
Lamed L
Mem M
Nun N
Samech S
Ain Asp. f.
Pe P
Tsadé Ts
Qoph Q
Resch R
Schin Sh
Thau Th

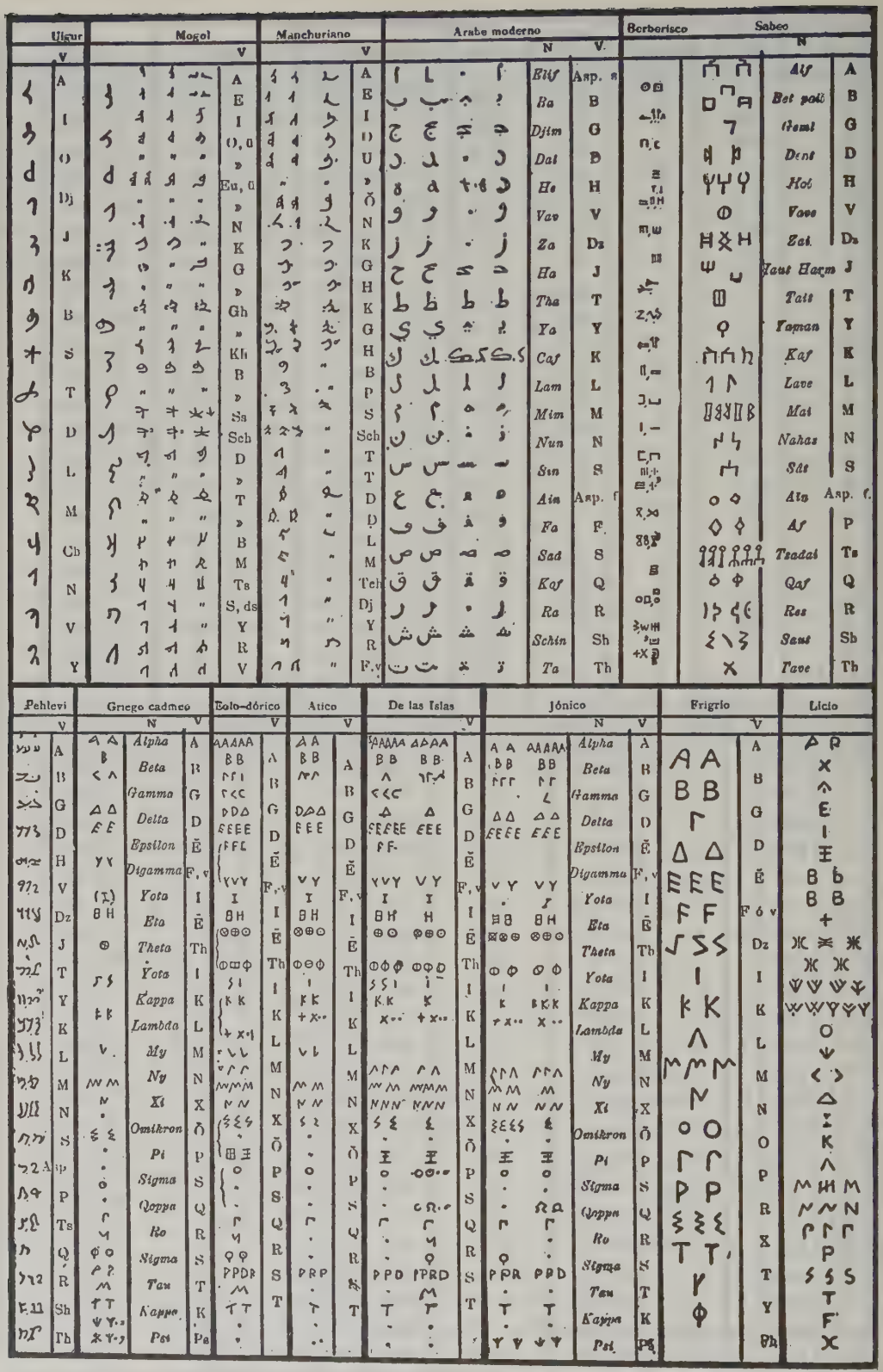
Uigur
Mogol
Manchuriano
Arabe moderno
Berberisco
Sabeo
Pehlevi
Griego cadmeo
Eolo-dórico
Atico
De las Islas
Jónico
Frigrio
Licio
Alpha
Beta
Gamma
Delta
Epsilon
Digamma
Yota
Eta
Theta
Yota
Kappa
Lambda
My
Ny
Xi
Omikron
Pi
Sigma
Qoppa
Ro
Sigma
Tau
Kappa
Psi

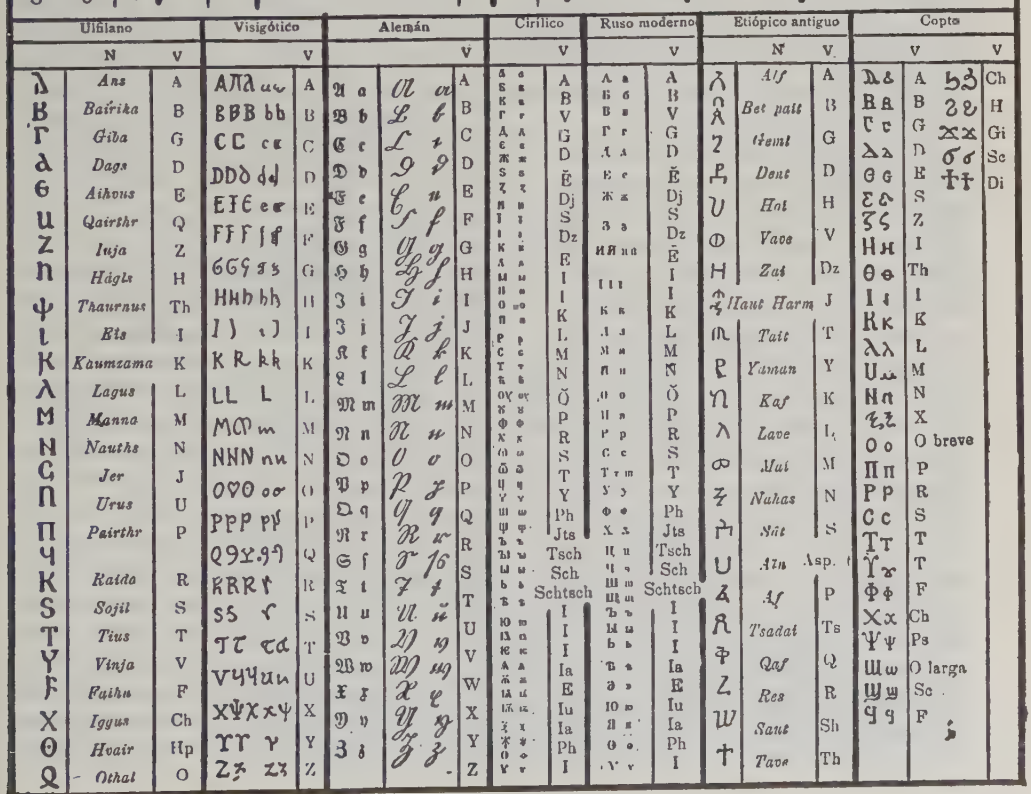
Etrusco umbrio
Etrusco osco
Latino
Uncial romano
Ibero
Turdetano
Rúnico nórdico
Rúnico anglo-sajón
Ulfilano
Visigótico
Alemán
Cirílico
Ruso moderno
Etiópico antiguo
Copto
Ans
Baírika
Giba
Dags
Aihous
Qairthr
Iuja
Hágls
Thaurnus
Eis
Kaumzama
Lagus
Manna
Nauths
Jer
Urus
Pairthr
Raida
Sojil
Tius
Vinja
Fuihu
Iggus
Hvair
Othal
Alf
Bet palt
Gemt
Dent
Hat
Vave
Zat
Haut Harm
Tait
Yanan
Kaf
Lave
Mat
Nahas
Nât
Ain
Af
Tsadat
Qaf
Res
Saut
Tave

y *obulconense*. Ambos son del mismo origen, proviniendo del fenicio arcaico; empero, mientras el segundo se ha mantenido más puro en su forma, conservando la dirección oriental de derecha á izquierda, el primero en sus más antiguas manifestaciones presenta menos vocales, á imitación también de la lengua semítica, de la que adoptaron los iberos occidentales el abecedario. La influencia helénica ejercida sobre los iberos por las colonias griegas, modificó el alfabeto de aquellas tribus en la forma que ha llegado á nosotros, enseñada sin duda por artífices griegos á aquellas gentes. Merced á esta iniciativa, el carácter especial que tienen en fenicio el *Aleph*, 𐤀, el *He*, 𐤄, el *Vau*, 𐤅, el *Iod*, 𐤉, y el *Ain*, 𐤏, va transformándose, hasta dejarlos convertidos de letras quiescentes ó de meras aspiraciones semíticas, en verdaderas vocales arianas, efectuándose el mismo fenómeno en las leyendas de las monedas tartesias.

Los iberos recibieron, quizá unos doce siglos a. de J. C., las primeras nociones de los caracteres alfabéticos de los navegantes tirios, que desde Gadir llegaron colonizando y civilizando la costa del Mediterráneo hasta las Baleares primero, y luego hasta las fronteras de las Galias, habiendo comenzado á usarlo mucho más tarde algún tanto modificado por la influencia de los griegos, en las monedas, que empezaron á acuñar acaso unos doscientos años a. de J. C., cuando los rodios y los foceos, después de haber fundado en las playas de la actual Cataluña á *Rhode* y á *Emporia*, habian ya puesto en circulación muchas emisiones de moneda acuñada en las referidas colonias. Las más antiguas ibéricas contienen leyendas casi sin vocales á la manera semítica, pero escritas de izquierda á derecha al estilo oriental. Y esta supresión de las vocales en las más antiguas inscripciones ibéricas es la única razón fundamental del origen asiático del *alfabeto ibero*, puesto que por la forma, lo mismo puede decirse que fué tomado del viejo fenicio que del helénico arcaico.

Con todo, el estudio detenido y el análisis de las leyendas monetales, llevan al convencimiento de que las letras ibéricas, por razón de su procedencia, deben compararse, primero, con las cursivas egipcias, luego con las más antiguas fenicias, así como con las púnicas, y, por último, con las griegas arcaicas, á la vez que atendido el desenvolvimiento histórico de los dichos alfabetos ibéricos, es de gran interés el estudiarlos con presencia de los que se usaron en tiempos pasados en las diversas comarcas italiotas.

Los caracteres ibéricos, por razón de sus formas gráficas, pueden dividirse en dos grandes secciones, la una comprendiendo el ibero del este, del norte y del noroeste de España, y la otra sólo el *obulconense*, en el que se encuentra cierta desemejanza entre la generalidad de sus signos y los del alfabeto del norte, que es el verdaderamente ibero El conjunto de tales observaciones produce como resultado final la fijación de las letras de estos diversos alfabetos.

Parece al presente lo cierto que los sidonios llevaron á los iberos del centro, del mediodía y del nordeste de la Hispania su alfabeto de 22 letras y su manera de escribir sin vocales, quedando demostrado que los alfabetos *ibérico* y *obulconense* nacieron inmediatamente del *fenicio* antiguo, conservando intacta á través de los siglos la forma originaria de la generalidad de sus letras hasta la época desconocida de su completa extinción, si bien por razón del contacto en que estuvieron muchas tribus iberas con determinados colonizadores griegos, tomaron aquéllas de éstos algunos signos que vinieron á modificar la figura de varios caracteres arcaicos.

Las similitudes paleográficas que se observan en el alfabeto ibérico con el de los otros pueblos coetáneos, parece demostrar el contacto que mediaba desde muy antiguo entre helenos é italiotas, libios y númidas, con los *iberos* que moraban al norte de *Hispania* y con los *hispanos* que residían al mediodía de la Península, acusando por otra parte un comercio mucho más remoto entre algunas naciones europeas y otras del continente africano.

Bibliogr. Manuel R. de Berlanga, *Las Hispanias ante-romanas; Introducción á los broncos de Lascuta, Bonanza y Aljustrel* (Málaga, 1881); Antonio Agustín, *Diálogo de las medallas, inscripciones y otras antigüedades* (Tarragona, 1587); Lastanosa, *Museo de las medallas desconocidas españolas* (Huesca, 1645); Velázquez, *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España* (Madrid, 1752); Florez, *Medallas... antiguas de España* (Madrid, 1773); Delgado, *Nuevo método de clasificación de las monedas autónomas de España* (Sevilla, 1871-1877); Heis, *Ensayo de restitución del antiguo alfabeto celtibérico* (Barcelona, 1868); *Memorial numismático español;* Zobel, *Estudio histórico de la moneda antigua española;* Hubner, *La Arqueología en España* (Barcelona, 1888); Hubner, *Monumenta linguae Ibericae.*

IV. *Tronco septentrional.* Tiene una sola familia: la de las *runas*. Las runas son verdaderos alfabetos y no desmienten en muchas de sus letras su procedencia fenicia, del tipo sidonio, cuyo parecido dejan ver aquéllas. Las emplearon los anglo-sajones, germanos y escandinavos. Estos pueblos, venidos del Asia, donde residieron, conocerían de seguro el alfabeto fenicio y lo aprovecharían para su escritura. El alfabeto rúnico fué fecundo en derivaciones y aparece en dos formas primitivas: *runas escandinavas* y *runas eslavas*. De las primeras, halladas en abundancia en piedras, sortijas, etc., en Escandinavia, proceden las runas *fráncicas* y las runas *germano-góticas*, mencionadas ya por el poeta Fortunato en el siglo VI, y trazadas en pequeñas planchas y en cortezas de árboles. Estas originaron las runas *anglosajonas* y el alfabeto *mesogótico*. El primer alfabeto es resultado de la combinación del alfabeto latino, ya en el siglo VII, y se encontró especialmente en Northumbria, Mercia y en el E. de Inglaterra. El alfabeto mesogótico, de veinticuatro ó veinticinco letras, es efecto de combinar las runas germánicas con las letras griegas, lo que hizo en la segunda mitad del siglo IV Ulfilas, obispo de los godos de la Mesia. Se le encuentra en el *Codex Argenteus*, que contiene la versión de los cuatro Evangelios en lengua gótica. Las runas eslavas son origen de los alfabetos *glagolítico* ó *bukvitzio*, de los nombres de la *b* y *c* en el alfabeto eslavo, propio de los eslavos del rito latino de la Dalmacia, en el siglo XII, y el *wendórunico*, de los wendos ó eslavos septentrionales. El segundo fué aprovechado por el apóstol de los eslavos, san Cirilo, para la formación, en unión con las letras griegas, del alfabeto *cirílico*, del siglo IX, y de cuarenta y ocho signos. Todos los eslavos adoptaron el alfabeto cirílico, y de él se conservan numerosos manuscritos. De él se derivan los alfabetos *ruso*, *serbio* y *valaco*.

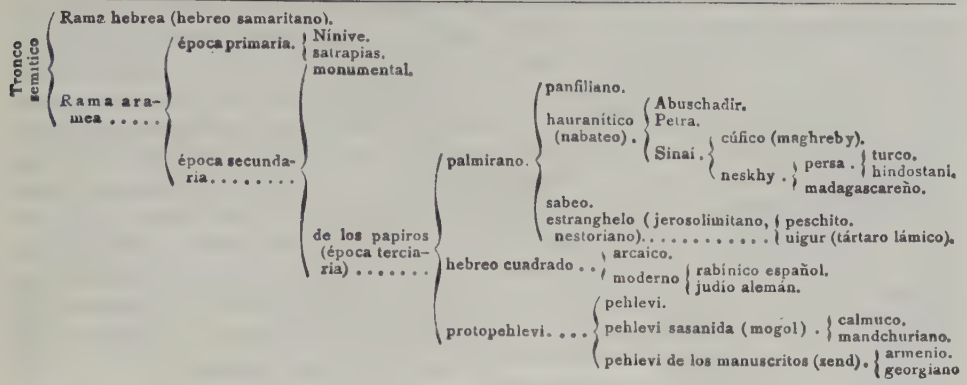
Tronco semítico
Rama hebrea (hebreo samaritano).
Rama aramea
época primaria.
Nínive.
satrapias.
época secundaria
monumental.
de los papiros (época terciaria)
palmirano.
panfiliano.
hauranítico (nabateo).
Abuschadir.
Petra.
Sinaí.
cúfico (maghreby).
neskhy.
persa.
turco.
hindostani.
madagascareño.
sabeo.
estranghelo (jerosolimitano, nestoriano).
peschito.
uigur (tártaro lámico).
hebreo cuadrado.
arcaico.
moderno
rabínico español.
judío alemán.
protopehlevi.
pehlevi.
pehlevi sasanida (mogol).
calmuco.
mandchuriano.
pehlevi de los manuscritos (zend).
armenio.
georgiano

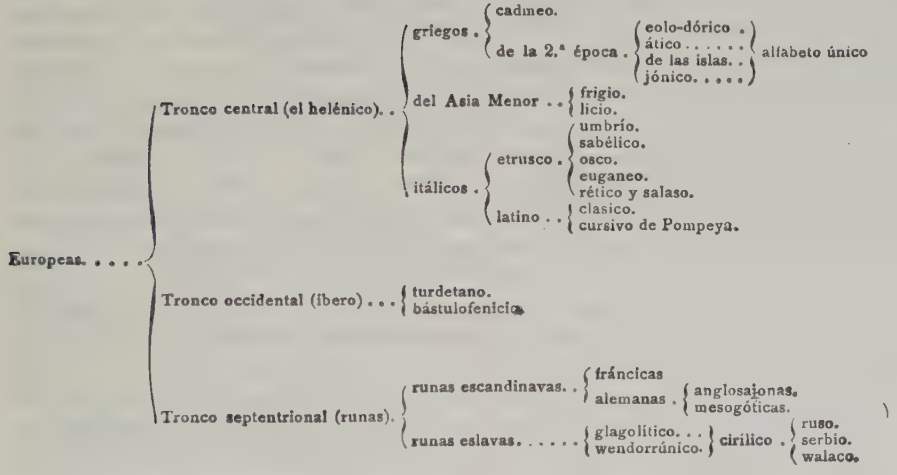
Europeas.
Tronco central (el helénico).
griegos.
cadmeo.
de la 2.ª época.
eolo-dórico.
ático.
de las islas.
jónico.
alfabeto único
del Asia Menor.
frigio.
licio.
itálicos.
etrusco.
umbrío.
sabélico.
osco.
euganeo.
rético y salaso.
latino.
clasico.
cursivo de Pompeya.
Tronco occidental (ibero).
turdetano.
bástulofenicio.
Tronco septentrional (runas).
runas escandinavas.
fráncicas
alemanas.
anglosajonas.
mesogóticas.
runas eslavas.
glagolítico.
wendorrúnico.
cirílico.
ruso.
serbio.
walaco.

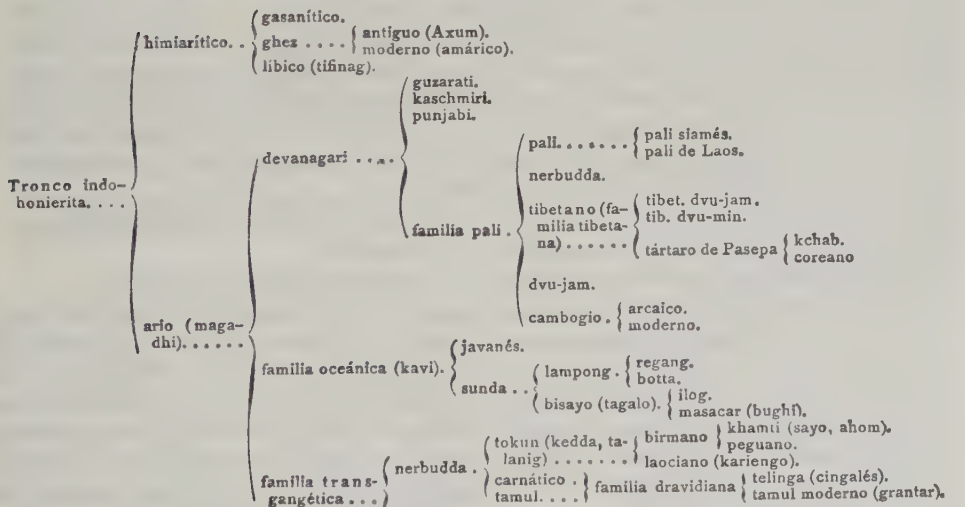
Tronco indohonierita.
himiarítico.
gasanítico.
ghez.
antiguo (Axum).
moderno (amárico).
libico (tifinag).
ario (magadhi).
devanagari.
guzarati.
kaschmiri.
punjabi.
familia pali.
pali.
pali siamés.
pali de Laos.
nerbudda.
tibetano (familia tibetana).
tibet. dvu-jam.
tib. dvu-min.
tártaro de Pasepa
kchab.
coreano
dvu-jam.
cambogio.
arcaico.
moderno.
familia oceánica (kavi).
javanés.
sunda.
lampong.
regang.
botta.
bisayo (tagalo).
ilog.
masacar (bughí).
familia transgangética.
nerbudda.
tokun (kedda, talanig).
birmano
peguano.
laociano (karieng).
khamti (sayo, ahom).
carnático.
tamul.
familia dravidiana
telinga (cingalés).
tamul moderno (grantar).
kistina.

V. *Tronco indo-honierita.* Formado sobre el fenicio arcaico, tiene su cuna en el Yemen. Se caracteriza por la notación de las vocales por medio de apéndices agregados á las figuras de las consonantes. Los representantes son el *himiarítico,* conocido por buen número de inscripciones y muy anterior al islamismo, y el *ario.* Una de las direcciones del himiarítico fué hacia el África, y engendró el *ghez* ó etiópico antiguo del reino de Axum, más rico en letras que su progenitor: de él procede el *ghez* moderno ó *hamárico.* Otras derivaciones del himiarítico son el *ghasanítico* y el *líbico:* del alfabeto *líbico* formóse el *tifinag* moderno. La familia aria se deriva del alfabeto *ario,* empleado en el NO. de la India, el Kabul y la Bactriana; por lo que ha sido llamado también *bactriano, kabul de Lassen,* etc. Sus signos se trazan en dirección de derecha á izquierda. Desapareció del uso en el siglo II de nuestra era.

Alfabetos indios y sus derivados. Las interpretaciones de los más antiguos monumentos de la escritura india, las inscripciones de Açoka ó Piyadasi, rey búdico (273-238 a. de J. C.), originaron en el siglo pasado una serie de hipótesis sobre la procedencia de la escritura india. Dos distintos alfabetos se contienen en las inscripciones: el ya citado *ario* y el del S. ó SE., ó sea de la India propiamente dicha, llamado por lo mismo indio, indio antiguo de Lassen, escritura de Açoka, etc. Éste fué usado en toda la India desde el tiempo de este monarca. Varios indianófilos pretenden que la escritura de Piyadasi es de origen indígena, quiénes la derivan del Vatteluttu dravidiano, del greco-fenicio, del cuneiforme, neoasirio ó del himiarítico, y quiénes del ario. Esta última derivación es la mejor fundamentada. La favorecen el carácter ario de las vocales-rasgos del indio, la procedencia igualmente aria de la *sh* y las cifras de 4 á 10, formadas de las letras arias *ch, s, p, ç, kh, n, d;* y las *j, d, n,* paleográficamente arias. (V. Escritura.) Del primitivo alfabeto indio empleado sobre todo en la provincia de Magadha, por lo que también se llamó *magadhi,* se deriva una crecidísima filiación. Del *magadhi,* el *devanagari;* de éste el *pali cuadrado* con el *pali siamés* y el *pali de Laos,* el *cambogio primitivo,* y de éste procede el *cambogio* con el *siamés.* Todos componen la familia *pali.* También se deriva del *magadhi* el *kavi,* que es el origen de la familia oceánica. De él proceden el *javanés* y el *sunda;* de éste el *lampong* con el *zegang,* el *botta* y el *bisayo,* que originó el alfabeto *tagalo.* El *tagalo* es fuente del *ilogo* y el *macasar,* que á su vez lo es del *bughi.* Otra familia es la *transgangética,* compuesta del *nerbudda* y del *kistina;* de aquél se derivan el *tokun,* el *carnático* y el *tamul* antiguo. Del *tokun,* el *kedda;* de éste el *talaing,* y de éste el *birmano* y el *laociano.* Del *birmano* formóse el *khamti* y el *peguano;* del *khamti,* el *sayo,* que produjo el *ahom.* Otra derivada es la familia dravidiana formada por el *carnático,* el *telinga* y el *tamul* antiguo y moderno. Hijo del *telinga* es el *cingalés,* y del *tamul* moderno lo es el *grantar.* Del *magadhi* salió también la familia tibetana, compuesta por el tibetano *dou-jam,* el tibetano *dou-min* y el alfabeto *tártaro* de Pasepa, del cual el *kehab* y el *coreano.* Finalmente, la familia devanagarí, integrada por los alfabetos *guzarati, kaschmiri* y *punjabi* es hija también del *magadhi.*

Bibliogr. E. de Rougé, *Mémoire sur l'origine egyptienne de l'alphabet phénicien,* en los *Comptes rendus de l'Académie des incriptions* (t. III, 1859); íd., publicado por M. J. de Rougé, con tres cuadros. (París, 1874); F. Lénormant, *Introduction à un mémoire sur la propagation de l'alphabet phénicien* (París, 1866); íd., *Essai sur la propagation de l'alphabet phenicien dans l'ancien monde* (3 t. en 8.°, París, 1872 1873, incompleto); M. de Vogüé, *L'alphabet araméen et l'alphabet hébraique,* en sus *Mélanges d'archéologie orientale* (París, 1868); Clodd, *Historia del alfabeto* (inglés, trad. al italiano, Turín); C. Faulmann, *Neue Untersuchungen über die Entstehung der Buchstabenschrift* (Viena, 1876); íd., *Das Buch der Schrift, enthaltend die Schriften und Alphabeten aller Zeiten und aller Völker* (en 4.°, Viena, 1878); íd., *Illustrirte Geschichte der Schrift* (en 8.°, Viena, 1880): J. Taylor, *The alphabet, on account of the Origin and Development of Letters* (2 t. en 8.°, Londres, 1883); J. C. C. Clarke, *The Origin and Varieties of the Semitic Alphabet with Specimens* (2.ª ed. en 8.°, Chicago, 1884); Halévy, *Inscriptions du Safo,* en el *Journal asiatique* (1877, t. X); E. S. Roberts, *An Introduction to Greek Epigraphy* (en 8.°, Cambridge, 1887, t. I); A. Kirchhoff, *Studien zur Geschichte der griechischer Alphabets* (4.ª ed., en 8.°, Gütersloh, 1887); Halévy, *Resume d'un mémoire sur l'origine des écritures indiennes en Comptes rendus de l'Académie des inscriptions* (1885); Gesenius, *Scripturae linguaeque phoeniciae monumenta* (Leipzig, 1837); A. Weber, *Ueber den Semitischen Ursprung des indischen Alphabets,* en sus *Indische Skizzen* (Berlín, 1857); F. Lénormant, *Etudes sur l'origine et la formation de l'alphabet grec,* en la *Revue Archéologique* (1867-1868); Gori, *Difesa dell'alfabeto etrusco* (Florencia, 1842); Mommsen, *Die nordetruskische Alphabete auf Inschriften und Münzen,* en *Mittheilungen der antiquarischen Gesellschaft in Zurich* (t. VII); Alfred Maury, *Les origines de l'écriture, Revue de deux mondes* (Set. de 1875); Lorenzo Hervás y Panduro, S. J., *Idea dell'Universo* (Roma, 1791); Jaime Nonell, S. J., *La cantidad prosódica* (Barcelona, 1882); Clodd, *Historia del alfabeto* (Turín); Moeller, *Semitisch und Indogermanisch Konsonanten* (Copenhague, 1906); Trautmann, *Beitraege zur Kunde der indogermanischen Sprachen* (Gotinga, 1907); Bopp, *Gramática comparada de las lenguas indo-europeas* (Berlín, 1891); Viscasillas, *Gramática de la lengua hebrea* (Madrid, 1895); P. Manuel Alvarez, *Institutions gramaticae* (Barcelona, 1896); Levy, *Phönizische Studien,* I; Schroder, *Die Phönizische Sprache;* Mommsen, *Die nordetruskischen alphabete;* Fabretti, *Corpus inscriptionum italicarum.* V. la bibliografía de Escritura.

Alfabeto telegráfico. V. Telégrafo.

Alfabeto de los ciegos y sordomudos. V. Ciegos y Sordomudos.

Alfabéto de la muerte. V. Muerte.

Alfabeto universal. En lo que se refiere al establecimiento de un idioma único, idea variás veces propuesta. (V. Esperanto é Idioma universal.) La gran dificultad que presenta la transcripción de las letras orientales, movió á Volney en 1818 á escribir su obra *El Alfabeto europeo aplicado á las lenguas asiáticas,* idea de alta utilidad, pero que tropieza con el inconveniente de la multiplicidad de lenguas y variantes dialécticas (en la India pasan de cien los idiomas hablados) y con la variedad de sonidos en cada una acerca de cuyo número discrepan todos los autores.

Alfabeto. *Liturg.* Con las letras del alfabeto

hebreo van encabezados los versículos de las Lamentaciones de Jeremías, que en la liturgia occidental sirven de lecciones en los tres últimos días de Semana Santa. También algunos salmos de David encabezan con el alfabeto los versículos, por ejemplo, el CXIX. Con seguridad se debe tal uso á una traducción judía que san Jerónimo adoptó en la Vulgata. Excepto los versos de la oración de Jeremías en la 3.ª lección del primer nocturno del Sábado Santo, las letras hebreas se cantan antes de cada verso. En varios manuscritos de la Edad Media se han conservado varias fórmulas melódicas de aquellas letras. Hoy son cantadas generalmente todas de la misma manera. En el *Códice VII aa 3*, Biblia del siglo XII, de la Biblioteca de Nápoles, se ven estas tres fórmulas para las letras que se indican, trasladada la notación al estilo litúrgico moderno:

Fórmula *A*.

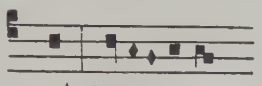

A | yn
Coph
Sin

Fórmula *B*.

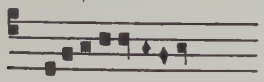

Fe
Res

Fórmula *C*.

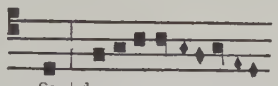

Sa- | de
Fha- | u

Un antifonario del siglo XII-XIII, conservado en la abadía de Siclos, tiene esta única forma:

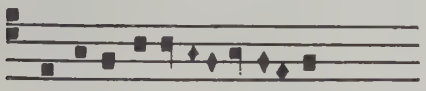

A-leph
Beth
Gi-mel
He
Vav

En la Iglesia romana se ha seguido la uniformidad en esta parte, siguiendo la fórmula A transcrita. Otras fórmulas como

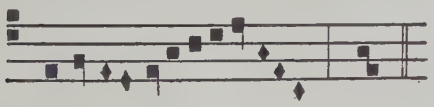

A — — — — in

acusan una lamentable degeneración en la música litúrgica.

ALFABETO. *Mús.* En la notación musical de los diversos países se han empleado con frecuencia las letras del alfabeto.

En la India y en la China la notación musical usada en tiempos remotos, consistía en signos tomados de su alfabeto, indicándose también las octavas por alteraciones de las mismas, así como el tiempo.

Entre los griegos, las 24 letras designaban una serie de tonos, semitonos y cuartos de tono. Las letras, en su posición natural se usaban principalmente en la notación para las voces, y en posición invertida para los instrumentos. Arístides Quintiliano designó con las diez primeras letras, las diez primeras notas de la escala.

Esta notación pasó á los romanos.

El filósofo Boecio, dice que su notación consistía en las primeras quince letras, si bien muchos creen que fué él mismo quien la redujo á este número. Coursemaker cita tres ejemplos, perfectamente auténticos de notación boeciana, y son: un manuscrito del siglo XI de la abadía de Jumièges; el oficio de san Turiabo, obispo de Dol, en Bretaña, en un manuscrito del siglo XI también, y el antifonario de Montpellier.

Es opinión muy admitida que el papa san Gregorio redujo la notación de Boecio á las siete primeras letras para las siete notas fundamentales. En este sistema, si se rebasaban los límites de la octava, se empleaban para la primera las letras mayúsculas, para la segunda las minúsculas, y se doblaban para la tercera en esta forma:

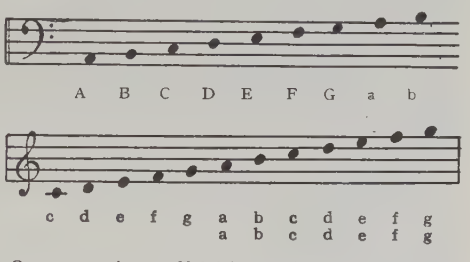

A B C D E F G a b

c d e f g a b c d e f g
a b c d e f g

Otras notaciones alfabéticas se han ensayado, pero todas se basan en el mismo principio. El sistema de solmisación por *mudanzas* era más complicado. (Véase MUDANZAS.) Actualmente la nomenclatura sólo consta de las siete sílabas: *do, re, mi, fa, sol, la, si*.

Bibliogr. Fétis, *Histoire de la Musique;* L. David y M. Lussy, *Histoire de la notation musicale;* Ambros, *Geschichte der Musik;* Hugo Riemann, *Studien zur Geschichte der Notenschrift.*

ALFABETO NUMERAL. V. NUMERACIÓN ESCRITA (SISTEMAS DE).

ALFABIA. *Geog.* Sierra de la isla de Mallorca (Baleares), sit. al N. de la ciudad de Palma, con minas de hierro y canteras de mármol de distintas variedades.

ALFACAR. *Geog.* Mun. de 344 edifs. con 1,532 habitantes *(alfacarinos)*, del p. j., prov. y dióc. de Granada, á 7 kms. de la capital, en la falda de la sierra del mismo nombre. El terreno se compone de cerros que extendiéndose de E. á O. forman pequeños valles. Hay ricas fuentes. Produce trigo y buen aceite, habas, lentejas, maíz, judías, patatas, uvas, higos, ricos priscos y melocotones. Hay canteras de piedra de varias calidades y excelente yeso.

ALFACR ó ALFAER. *Geog. hist.* V. ALFÓGAR.

ALFADA. f. ant. Redención, rescate.

ALFADA. *Mar.* Balanceo, vaivén de una embarcación. || BALANCE.

ALFADER ó ALFADIR. *Mit. (Padre de todos.)* El dios más antiguo de la teogonía escandinava.

ALFADÍA. (Etim. — Del ár. *alhadia*, regalo.) f. ant. Cohecho, soborno.

ALFA EIGONA. *Farm.* Albúmina vodada al 20 por 100. Es un polvo de color pardo claro insolu-

ble en el agua, que se emplea al exterior en substancia ó en pomada, del 10 al 30 por 100. La *alfa eigona sódica* es la sodo-yodo-albúmina al 15 por 100 y se presenta como un polvo casi incoloro soluble en el agua. Al interior se emplea en poción de 0'50 á 2 gr. varias veces al día.

ALFAESTÁNNICO (Acido). adj. *Quím.* Véase Estánnico (Hidróxido).

ALFAFAR. *Geog.* Municipio de 593 edifs. con 2,552 habits. *(alfafarenses)*, del p. j. de Torrente, prov. de Valencia. Comprende el término las entidades de Alfafar, Lugar Nuevo, Orba, San Jorge y 22 edifs. diseminados.

La población está á 6 kms. y medio de Torrente. Est. de f. c. en la línea de Madrid á Valencia. El terreno es llano y muy fértil, en su mayor parte huerta, que fertilizan las aguas del río Turia. Cultivo del arroz. Abundan las moreras y árboles de todas clases.

ALFAFARA. *Geog.* Mun. de 204 edifs. con 562 habits., en la prov. de Alicante, p. j. de Cocentaina, dióc. de Valencia, á 10 kms. de Cocentaina y 3 de Agres, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Gandía á Alcoy. Maderas de construcción, cereales, olivos, higos y viñedos; ganado y caza. En la última guerra civil penetraron las fuerzas carlistas mandadas por Rico en esta población, quemando el Registro civil.

ALFAGDI. m. *Bot.* V. Agno-casto.

ALFAGRA. f. *Constr.* Voz arábiga que significa canal ó abertura para que corra el agua.

ALFAGUARA. (Etim. — Del ár. *alfauara.*) f. Manantial copioso.

ALFAHAR. (Etim. — Del ár. *alfahar.*) m. Alfar, alfarería.

Deriv. **Alfaharería. Alfaharero.**

ALFAHUIR. *Geog.* Mun. de 118 edifs. con 385 habits., en la prov. y dióc. de Valencia, p. judicial de Gandía, de la que dista unos 8 kms. Está sit. en la llanura de la Oya, en terreno que produce cereales, viña y oliva. Canteras de mármoles negros, con manchas sanguíneas unos y con vetas blancas otros. Hay otras de yeso.

ALFAIÃO. *Geog.* Felig. de Portugal, con 400 habitantes, mun. de Braganza.

ALFAIATES. *Geog.* Aldea de 1,300 habits., en la Beira Alta (Portugal), sit. en la vertiente septentrional de la sierra de las Mesas, próxima á la frontera de España, á 73 kms. SE. de Pinhel. Es de origen antiguo. Fué plaza de guerra y hoy su castillo está en ruinas. En 1811 tuvo lugar en sus inmediaciones un reñido combate entre las tropas aliadas anglo-portuguesas y las francesas. || Río de Portugal, que nace en las inmediaciones de la prov. de su nombre, y tras un curso de unos 25 kms., pasando junto á Villa Maior, desagua en el Coa.

ALFAIDE. f. *Hidrol.* Marea viva.

ALFAIG (Antonio). *Biog.* Benedictino catalán del siglo XVI. Escribió: *Camino de la perfección.*

ALFAITE. m. ant. Alfayate.

Alfaite. m. *Ornit.* Nombre vulgar, en Galicia, de la avoceta (*Recurvirostra avocetta* L.), ave zancuda de la familia de las escolopácidas.

ALFAJA. f. ant. Alhaja. || Escudilla ó cazuela de roble.

ALFAJARÍN. *Geog.* Villa que con las casas diseminadas por el término compone un mun. de 301 edifs., con 978 habits.; es del p. j. y prov. de Zaragoza. Dista 15 kms. de la cap. Huerta feraz y productiva, que riega la acequia de Ordan. Ofrece este término un delicioso paisaje poblado de algunos álamos y olmos, olivos y frutales.

ALFAJAYUCAN. *Geog.* Pobl. de Méjico, de unos 2,100 habits., cab. de la municipalidad de su nombre, que tiene unos 15,200 habits., en el Estado de Hidalgo, dist. de Yamiquilpán. Data su fundación del año 1859.

ALFAJEME. m. ant. Barbero.

ALFAJÍA. *prov. And.* Atrio ó compás. || *Colomb.* Cerca de madera con que se ajustan los escalones, poyos, etc., con el objeto de evitar se desmoronen por el roce continuado. || f. *Carp.* Alfarjía.

ALFAJOR. (Etim. — Del ár. *alhachou.*) m. Alajú. || Pasta de harina de yuca, papelón, piña y jengibre, usada en América. También se llaman alfajores unos dulces que se fabrican en algunos puntos de Andalucía.

Vino de alfajor. Bebida aromática, especie de hipocrás.

Deriv. **Alfajorero. ra.**

ALFALFA. F. **Luzerne.** — It. **Erba medica.** — In. **Lucerne.** — A. **Luzerne, Schnecken-klee.** — P. **Melga**—C. **Aufals, huserda.** — E. **Luzerno, medikago.** (Etim. — Del ár. *alfaçfaça.*) f. Mielga común que se cultiva para forraje. || Irónicamente, alimento para personas.

Deriv. **Alfalfal. Alfalfar. Alfalfera. Alfalfero, ra.**

Alfalfa. f. *Bot.* Con el nombre de alfalfa se designan varias especies del género *Medicago* L., de la familia de las leguminosas, que se distingue de los demás tréboles por tener espiralada ó falciforme la legumbre; son hierbas ó matas, rara vez arbustos, anuales ó perennes, de hojas pinnadas, de tres hojuelas dentadas generalmente y estípulas soldadas al pecíolo; flores ordinariamente pequeñas, amarillas ó violadas, dispuestas en espigas ó racimos axilares ó terminales; frutos en legumbre arriñonada, falciforme ó espiral, con una ó muchas semillas (V. lámina Formas de frutos, fig. 12); crece en campos y praderas, principalmente en terrenos calcáreos. Comprende unas 50 especies, de la región mediterránea en su mayoría, de Asia central y cabo de Buena Esperanza. Entre las especies más importantes están: el *Medicago sativa* L. [alfalfa ordinaria (V. lám. II, Plantas forrajeras, fig. 4)]; perenne, tallo hasta de 1 metro, recto, casi lampiño; hojuelas trasovado-alargadas invertidas, poco vellosas, aserradas ó dentadas; estípulas enteras, alesnadas; flores violadas ó azuladas, muy numerosas, en racimos alargados; legumbres comprimidas, retorcidas dos ó tres veces en forma de espiral, rara vez cónicas, abiertas en la parte media de las curvas. Cultivada casi siempre, algunas veces espontánea. Crece en toda Europa y en Asia occidental y central.

M. media Pers (*M. falcata-sativa* Rchb.) (alfalfa de color variable ó arenaria). Híbrida entre la anterior y la siguiente, se distingue de la anterior por tener la legumbre retorcida sólo una vez y media; tallo rastrero en la base y flores amarillas pálidas, luego verdosas y por último violetas. Muy esparcida, crece incluso en terrenos arenosos, espontánea ó cultivada como forraje. *M. falcata* L. (alfalfa sueca ó alemana); perenne, con el tallo ramoso, erecto ó echado, de unos 0'32 á 0'65 m.; hojuelas dentadas hacia el ápice, mucronadas; racimos de muchas flores amarillas, casi acabezuelados. Esta es frecuente en

los prados secos y en los ribazos. Cultivada en terrenos profundos, sirve como forraje. *M. lupulina* L. [alfalfa lupulina (V. lám. II, PLANTAS FORRAJERAS, figura 6)]; anual ó bienal; tallo ensanchado, erguido ó postrado, de 0'15 á 0'50 m.; hojuelas trasovadas, dentadas hacia el ápice; flores amarillas en racimos acabezuelados, legumbre arriñonada, negra, cerrada en las curvas, inerme. Muy frecuente en todos los campos y praderas de Europa, Asia central y N. de África, es perjudicial en los campos de labor; forma, sin embargo, prados excelentes. Para su cultivo, véase FORRAJES y su composición en la lámina y artículo FORRAJES Y PASTOS. *M. minima* L. (alfalfa pequeña); anual; tallo postrado de 0'5 m.; pedúnculos más largos ó más cortos que las hojas; flores amarillas; legumbres encorvadas en espiral, casi esféricas, con cinco vueltas y recubiertas totalmente de espinas; se encuentra de vez en cuando en colinas y campos. *M. denticulata* W. (*M. hispida* Gärtn.) (alfalfa dentada): tallo postrado, de 0'16 á 0'65 m.; anual; pedúnculos de igual longitud que las hojas, con flores muy abundantes amarillas, legumbres con el borde espinoso. Rara en los campos sembrados, se encuentra mezclada con la alfalfa ordinaria. Modernamente se ha ensayado su cultivo como forraje verde. *M. apiculata* W. (*M. hispida* Gärtn.), probablemente es una variedad de la anterior, de la que se distingue por tener los pedúnculos más cortos que las hojas y el fruto cubierto de espinas ó púas cortas. Se encuentra siempre en campos sembrados. *M. arborea* L. (alfalfa arbórea) es un arbusto de 0'65 á 1 m. de altura, conocida por los antiguos griegos y romanos con el nombre de *Cytisus;* constituía el forraje más apreciado, en cuyo concepto se utiliza aún hoy en Europa meridional. *M. orbicularis* All.; anual; tallo tendido anguloso; hojuelas trasovado-cuneiformes; estípulas pectiniformes laciniadas, pedúnculos de 1 á 5 flores; legumbre lenticular, con margen ancha, casi membranosa y con nervios radiantes. *M. tuberculata* W.; anual; tallo anguloso, de 0'20 á 0'50 m.; hojuelas trasovado-romboidales, pequeñas, dentadas en su mitad superior; espira ovoideo-cilíndrica plana en la base, con margen tuberculosa; semillas muy arqueadas (Llano de Barcelona). *M. arabica* All.; anual; tallos erguidos de 0'20 á 0'60 m.; hojuelas acorazonadas, con una mancha obscura generalmente; legumbre con 4 ó 5 vueltas, globosa, con margen ancha y espinas dísticas, arqueadas. En España son frecuentes, además, el *M. suffruticosa* Ramd., *M. marina* L., *M. Granatensis* W., *M. ciliaris* W., *M. laciniata* All., etc.

La alfalfa ordinaria ó mielga (*M. sativa* L.) llegó con la civilización de Oriente á Occidente. En tiempo de Alejandro Magno pasó á Grecia, procedente de la Media (por lo que Plinio y Virgilio le llamaron *médica* y tomó luego la frecuente terminación *ago,* de ahí el nombre del género); de allí fué importada á Venecia por intermedio de Hércules Lucho y el obispo de Viterbo; Montigli la introdujo en los Estados pontificios y en Lombardía, de donde se extendió á toda la Europa occidental y hasta América. El nombre *lucerna* ó *luzerne* procede de *Clauserne,* nombre con que se introdujo en Francia, ó del celta *luzu, luzuen* (hierba), pero nada tiene que ver con el cantón suizo de Lucerna.

La alfalfa constituye un forraje verde y seco de gran valor nutritivo, que es consumido con gran avidez por los animales domésticos. Cuando verde, debe distribuirse con precaución, porque ocasiona con frecuencia el meteorismo entre los rumiantes. Según los datos de Dietrich y König, la alfalfa en flor tiene una composición de 15'30 por 100 de agua, 14'31 por 100 de materia proteica, 2'59 por 100 de grasa, 32'68 por 100 de materias extractivas nitrogenadas, 27'10 por 100 de substancias fibrosas y 8'02 por 100 de cenizas. El contenido de materias digeribles es como sigue: materias orgánicas, 44'26 por 100; materia proteica, 9'87 por 100; grasa, 1'14 por 100; materias extractivas nitrogenadas, 21'24 por 100; materias fibrosas, 12'21. La suma de unidades nutritivas es igual á 80'8 según la primera composición, y 53'1 según el contenido de materias digeribles. La semilla del *M. sativa* L. y la del *M. media* Pers. se obtiene principalmente en el S. de Francia, Provenza é Italia; en cambio la del *M. lupulina* se obtiene casi exclusivamente en Siberia.

Cultivo. La alfalfa entra en actividad vegetativa cuando la temperatura media del aire es superior á + 8°. Crece más ó menos densa y á más ó menos altura, según que la planta encuentre en el terreno la fertilidad y humedad convenientes, pero siempre se corta cuando está en flor. La floración de la alfalfa se efectúa después que ha recibido 852° de calor total, contando con la temperatura media superior á + 8°. En París, por ejemplo, la temperatura media de 8° empieza en Abril y desciende hacia el 15 de Octubre, resultando de este modo un calor total de unos 3,400 á 3,800°, que divididos por 852° dan el número 4. Pueden efectuarse, pues, cuatro cortas en años calurosos; en los corrientes, tres, y la cuarta se da como pasto. En Baviera la temperatura alcanza + 8° desde principios de Mayo hasta últimos de Septiembre. El calor total en este caso es de unos 2,500°, que permite hacer tres cortas, aunque la última es preferible darla como pasto.

Dando á la alfalfa un grado conveniente de humedad, ó sea regándola abundantemente después de cada corta, podrá segarse casi todos los meses, á partir de la primavera, cual sucede en Andalucía. La alfalfa sufre mucho por las heladas, sobre todo cuando no está bien arraigada aún. Requiere terrenos profundos, permeables, secos calcáreos y ricos en ácido fosfórico y potasa asimilables. Sus raíces adquieren gran longitud (1'30 á 1'60 m.); por tanto, el terreno debe ser profundo. La siembra se hace á voleo, y las siembras hechas en buenas condiciones vegetan bien hasta treinta años; sin embargo, el rendimiento útil no llega más allá de diez años en ningún caso.

Las diferentes especies de *Medicago,* especialmente la alfalfa común, se ven atacadas por diversos insectos, larvas y plantas parásitas, entre otros los siguientes: 1, LEPIDÓPTEROS, las larvas de algunas especies de los géneros *Lithocolletis, Gelechia, Enelidia, Coleophora, Orthosia, Gastropache, Oreglya, Hadena, Lycaena* y *Colias;* 2, COLEÓPTEROS, algunas especies de los géneros *Gonioctena, Epilachna, Phytonomus, Sitones, Hylesimus;* 3, DÍPTEROS, larvas de algunas especies de los géneros *Cecidomia, Agromyza;* 4, AFIDOS, el *Aphis medicaginis* Koch; 5, NEMATODES, *Heterodera radicicola* Gef. y *Anguillula Havensteinii* Khün; 6, FANEROGAMAS PARÁSITAS, *Cuscuta epethymum* L. (barbas de capuchino); *C. racemosa, Martins; Orobanche rubens* Wallr.; 7, HONGOS PARÁSITOS, *Peronospora trifoliarum* Bry., *Phacidium medicaginis* Lasch., *Ascochyta medicaginis* Fuckel,

Byssoctonia medicaginis DC. Unos atacan las hojas, otros la base del tallo y otros las raíces.

ALFALFEZ. m. *Bot. Arag.* Alfalfa.

ALFALFILLA. f. *Bot.* Nombre vulgar en la República Argentina del *Medicago lupulina* L.

ALFAMBRA. *Geog.* Mun. formado por la villa de su nombre y las casas y albergues diseminados, con 614 edifs. y 1,335 habits. *(alfambrinos)*, en la prov. y dióc. de Teruel, p. j. de la cap., de la que dista unos 23 kms. Está á orillas del río del mismo nombre, al E. de Sierra Palomera, en hermosa y fértil vega, que produce cereales, hortalizas, frutas y cáñamo, y se cría algún ganado.

Alfambra. *Geog.* Río que nace en la sierra de Gudar y en dirección N. llega hasta Galve, desciende por Villalba alta y baja, Tortajada y Teruel, se introduce en la prov. de Valencia, y con los arroyos y afluentes que recibe en su curso forma el río Guadalaviar ó Turia.

ALFAMÉN. *Geog.* Mun. de 236 edifs., con 639 habits., en la prov. y dióc. de Zaragoza, p. j. de La Almunia de doña Godínez, de la que dista unos 9 kms. Cereales, vino y ganado lanar y cabrío.

ALFÁN. *Geog.* Lugar de 63 edifs., con 191 habitantes, agregado al mun. de Sotomayor, prov. de Pontevedra.

ALFANA. (Etim.—¿Del ár. *alfanic,* caballo padre?) f. Nombre de la yegua que montaba el rey Gradaso, en *Orlando Furioso*. Por extensión, toda yegua ó caballo fuerte, brioso y corpulento. ‖ También se aplica al caballo sin desbravar.

ALFÁNDEGA. (Etim. — De igual voz árabe.) f. ant. Aduana.

Alfándega. *Geog.* Concejo de Portugal, con unos 9,000 habits., en el dist. de Braganza, prov. de Tras-os-Montes. Existe en la misma provincia una villa con el nombre de *Alfándega-da-Fe*, de unos 1,250 habits., á orillas del Zacharias y á 23 kilómetros N. de Moncorvo.

ALFANDIA. f. *Bot.* (*Alphandia* Baill.) Género de plantas de la familia de las euforbiáceas. Comprende dos especies propias de Nueva Caledonia.

ALFÁNDIGA. *Geog.* Caserío de 15 edifs. con 33 habits., del término municipal de Pantón, provincia de Lugo.

ALFANDOQUE. m. *Mús.* Instrumento formado con un tallo de bambú, relleno de semillas, con el cual amenizan sus fiestas, agitándolo con estrépito, algunas tribus de Colombia.

ALFANECA. f. *Ictiol.* Nombre vulgar, en algunos puntos de la costa del Mediterráneo, del *Phycis blennioides* Bl., pez de la familia de los gádidos.

ALFANEQUE. *Ornit.* F. **Crécerelle.** — It. **Gheppio.** — In. **Kestrel.** — A. **Thurmfalke.** — P. **Francelho.** — C. **Alfanet, falcó.** — **E. Tinunkolo.** (Etim. — Voz híbrida, del ár. *al,* y el persa *kanec,* casa pequeña.) m. ant. *Mil.* Tienda ó pabellón de campaña, según la Academia. En sentido de tienda grande se usa en la *Crónica de Alfonso XI.*

Alfaneque. (Etim.—Voz híbrida, del ár. *al,* y el lat. *falco,* halcón.) *Ornit.* Nombre vulgar del *Tinnunculus cenchris* Naunn.; ave del orden de las rapaces, familia de las falcónidas. Clonard dice que «eran los alfaneques una clase de halcones de color blanquecino con pintas pardas, que los moros llamaban *al-fanik*, cuya piel, separada del abdomen, servía para aforrar y guarnecer». (V. Tinunculo.) Se llama también *alfaneto*.

ALFANI (Augusto). *Biog.* Escritor contemporáneo, n. en Florencia en 1844. Fué redactor de varios periódicos; fundó la revista *La Scuola,* y enseñó filosofía en el colegio de Dante en Florencia. Publicó: *I caracteri degli Italiani, In Casa é fuo di casa* y *Cartas selectas de Santa Catalina de Siena.*

Alfani (Bernardino). *Biog.* Jurisconsulto italiano del siglo xvi, n. en Perugia, en cuya universidad se doctoró en Derecho. Escribió: *Collectanea seu reportata juris civilis in centurio decem.*

Alfani (Domingo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Perusa entre 1479-80, m. hacia el año 1555. Formó parte de la Congregación de pintores de Perusa; su primer estilo es semejante al de Perugino, de quien fué discípulo, después sufrió la influencia de Rafael, Rosso y Alfani; pintó para varios templos de Perusa, Roma y para varios particulares. Sus cuadros más importantes son: *Virgen rodeada de santos y músicos* (catedral de Piéve), *Adoración de los Magos, Cristo en la Cruz,* el altar de san Gregorio (museo de Perusa, en donde se conservan casi todas sus obras).

Alfani (Guido). *Biog.* Distinguido sismólogo italiano, actualmente director del Observatorio Ximeniano de Florencia.

Alfani (Horacio). *Biog.* Pintor italiano, n. en Perusa en 1510 y m. en Roma en 1583; fué discípulo de su padre Paride, platero y arquitecto. En sus obras se refleja el estilo de varias escuelas; sus principales cuadros son: *La Sagrada Familia* (Galería de

La Sagrada Familia, por Horacio Alfani

los Oficios, Florencia); *Matrimonio místico de Santa Catalina de Alejandría* (Perusa); *Virgen rodeada de santos; Cristo en el sepulcro;* etc.

Alfani (Juan). *Biog.* Poeta italiano del siglo xiii, oriundo de Florencia. Escribió varias canciones sueltas y poesías publicadas en la obra *Manuale della letteratura del primo secolo.*

ALFANIGUE. (Etim. — Del ár. *albanica.*) m. ant. Mantellina. Franja, que se coloca alrededor del cuello.

ALFANJE. F. Alfange. — It. Scimitarra. — In. Cutlass. — A. Säbel. — P. Alfange. — C. Alfanger. — E. Kurba glabo, tranĉilego. (Etim. — Del ár. *alhan-*

Alfanjes. — Tesoro del Serrallo viejo (Constantinopla)

char.) m. Especie de sable, corto y corvo, con filo solamente por un lado, y por los dos en la punta.

Deriv. **Alfanjado, da. Alfanjazo. Alfanjete.**

ALFANJE. *Bot.* En algunas regiones españolas se denomina así la alfalfa.

ALFANO ó CATALFANO. *Geog.* Monte de Italia en la isla de Sicilia, no lejos de Palermo. En su falda se encuentran vestigios de la antigua *Soluntum* ó *Solus,* una de las primitivas colonias fenicias.

ALFANO (SAN). *Hagiog.* Monje de Monte-Casino y arzobispo de Salerno hacia el año 1058. M. en 1085.

ALFANTEGA. *Geog.* Lugar de 81 edifs. con 298 habits., en la prov. de Huesca, p. j. de Fraga, mun. de Pueyo de Santa Cruz.

ALFAORSÉLICO (ÁCIDO). adj. *Quím.* Ácido que se encuentra principalmente en los líquenes del género Rocella. Existe también en otras plantas.

ALFAQUE. F. Cale, Havre. — It. Calanca. — In. Shoal or bar. — A. Sandbank. — P. Alfaque. — C. Alfach. — E. Sabla benko. (Etim. — Del ár. *alfalac,* por síncopa *alfac,* montón de arena.) *Geol.* Banco de arena que se forma en la costa, en la desembocadura de un río ó en la boca de un puerto, el cual avanza mar adentro más que la barra, y forma las lagunas con los cordones litorales. Ú. m. e. pl. Se aplica particularmente á los *alfaques del Ebro.* V. ALFAQUES.

ALFAQUEQUE. (Etim. — Del ár. *fakkek,* el que cangea y entrega prisioneros.) m. ant. Redentor de cautivos.

ALFAQUEQUE. *Der.* Las Partidas dieron este nombre al funcionario ó enviado que se mandaba á redimir cautivos. Eran escogidos por 12 hombres buenos, elegidos éstos por el rey ó su representante ó por el Concejo do morasen los que hubieran de ser ALFAQUEQUES. Las tres leyes del título XXX de la Partida 2.ª reglamentan este cargo, determinando las condiciones, requisitos y deberes de los que lo desempeñasen.

ALFAQUEQUE. m. *Hist.* Importante dignidad y oficio semimilitar de la época de la Reconquista. Bajo la garantía de un salvoconducto ó *seguro,* el ALFAQUEQUE pasaba á tratar de rescates con los moros. || Aldeano ó burgués que servía de correo.

ALFAQUES (Los). *Geog.* El delta del Ebro ó *Alfaques de Tortosa,* que se extienden entre La Ampolla y San Carlos de la Rápita, y cuyo terreno bajo, pantanoso, anegadizo y mal sano, formado é incesantemente aumentado por los aluviones del río, alcanza una longitud de unos 30 kms. de N. á S. (de La Ampolla á la punta de la Baña) y de unos 27 de O. á E. (desde Amposta hasta Cabo Tortosa, en la isla de Buda), prov. de Tarragona. Hay algunas salinas y poseen dos puertos: uno en la extremidad N., que es el del Fangal, de poca importancia, y otro en el ángulo SO., llamado de los Alfaques, uno de los más abrigados y seguros de la costa del Mediterráneo para embarcaciones de no mucho calado (máximo 7 m.); se interna desde su boca, que mira al SO., y se abre entre las puntas de la Sanieta y la del Galacho, unos 4 kms., y en el sentido de O. á E. tiene una longitud de unos 12 kilómetros.

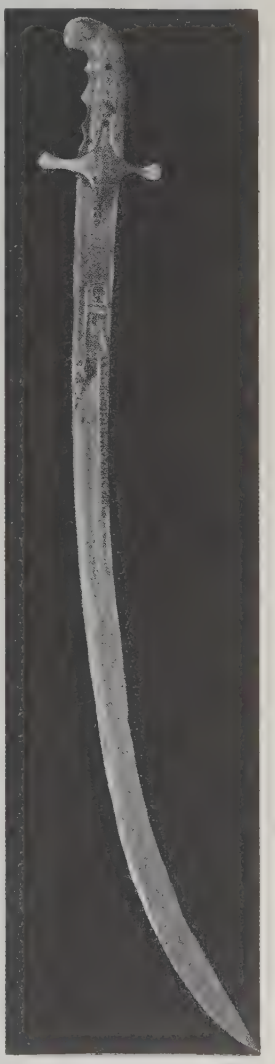

Alfanje persa del siglo XVI (Armería Real, Madrid)

Historia. Fué en LOS ALFAQUES donde los cartagineses, al mando de Himilcón, obtuvieron una memorable victoria sobre las naves romanas mandadas por Cneo Scipión. En la guerra de la Independencia (1813), encallaron allí 18 buques de la escuadra inglesa que se dirigía á Barcelona para obligar á la flota francesa á levantar el bloqueo de dicha capital, y al tener de ello noticia, acudieron á aquel punto los navíos franceses, logrando apresar sólo cinco con sus dotaciones y tripulaciones completas.

ALFAQUÍ. F. Alfaqui. — In. y A. Fakir. — P. y C. Alfaquí. — E. Fakiro. (Etim. — Del ár. *alfaquih,* docto.) m. Doctor ó sabio de la ley, entre los musulmanes.

ALFAQUIN. (Etim. — Del ár. *alhaquim.*) m. ant. Médico.

ALFAR. (Etim. — V. *Alfañar.*) m. *Art. y Of.* Obrador de alfarero. ‖ Arcilla.

Alfar (provincia de Gerona)

Alfar. v. n. *Equit.* Levantar el caballo demasiado, en los galopes ú otro ejercicio violento, el cuarto delantero, con alguna suspensión sobre las piernas, sin quebrarlas á correspondencia.

Deriv. **Alfar** (adj.).

Alfar. *Geog.* Mun. de 116 edifs. con 306 habits., formado por el pueblo, de 72 casas y 178 habits., el caserío La Oliva, de 28 edifs. y casas diseminadas, en el p. j. de Figueras, dióc. y prov. de Gerona, de cuya cap. dista 28 kms. Hállase sobre una montaña y á poca distancia del río Manol. Maíz, legumbres, cereales y frutas. En las provincias de Barcelona, Tarragona y Lérida existen varias cumbres de montañas que llevan este mismo nombre. Todas ellas indican la procedencia árabe que señala la existencia de una antigua atalaya ó torre de señales, hoy desaparecida.

Historia. Antiguamente se denominaba *Far* (faro). El castillo, y probablemente las casas que contiene su recinto, fueron construídos en 1299 por Poncio Hugo, conde de Ampurias, sirviendo luego para cárcel. En 1381 el rey de Aragón se hizo dueño de la plaza. En 1793 fué fortificada.

ALFARA. *Geog.* Mun. de 262 edifs. y 1,000 habitantes, en la prov. de Tarragona, p. j. y diócesis de Tortosa, de la que dista unos 14 kms. Está sit. cerca del *Bosch de la Espina*, y entre los llamados *Puertos de Tortosa,* sobre terreno montañoso y quebrado, en el que hay abundantes aguas, buenos pastos y árboles varios, y se cría ganado y caza. Castillo de Toscá, en ruinas, y vestigios del pueblo de Carlés, que fué populosa ciudad y existió hasta época reciente. Tiene alguna industria.

Alfara (La). *Geog.* Aldea y caserío de las provincias respectivas de Albacete, mun. de Molinicos y Valencia. mun. de Bocairente.

ALFARABI (Abu Nasr Mohamed). *Biog.* Filósofo árabe, n. en Farab (Turquestán) y m. en Damasco en 950. Estudió en su juventud en Bagdad la filosofía griega, asimilándose con fruto las teorías de Platón y de Aristóteles. Residió más tarde en Alepo en el palacio de Seid el Daila, tuvo por maestro á un cristiano llamado Juan, que era hijo de Geblad. Se esforzó en concordar á Platón con Aristóteles, lo cual demuestra el influjo ejercido en su inteligencia por la escuela neoplatónica. Sus obras han servido de base á muchos filósofos árabes y aun á ciertos aristotélicos cristianos. Se le considera como el maestro de Avicena (V.). Comentó el *Organon* de Aristóteles y en nada esencial se aparta del peripatetismo. Alcanzó gran boga entre los escolásticos un tratado suyo *De scientiis.* Es importante su tratado *De los principios de los seres.* Eran seis estos principios, según él: la causa primera, las causas segundas é inteligencias de las esferas celestes, el entendimiento agente, el alma, la forma y la materia. Algunos han confundido este personaje con el célebre Abul Farax. (V.)

ALFARA DE ALGIMIA. *Geog.* Municipio de 320 edifs. y 638 habits., en la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Sagunto, junto al río Palencia, en terreno con viñedos y abundancia de árboles frutales; produce cereales y buenos pastos.

ALFARA DEL PATRIARCA. *Geog.* Municipio del p. j. y de la prov. de Valencia. Consta de 317 edifs. y 3 albergues, con 1,342 habits. Terreno fértil que produce exquisitos melones. Antiguamente se llamaba *Alfara de la Huerta;* pero habiéndolo comprado el patriarca Juan de Rivera cambió su nombre por el que hoy tiene.

ALFARAZ. (Etim.—Del ár. *al-farac,* caballo.) m. *Mil. ant.* Llamábase así el caballo que montaba parte de la caballería ligera de los moros en los siglos viii al xv.

La alfarería, por Giotto y A. Pisano. (Campanario del *Duomo,* Florencia)

Alfaraz. *Geog.* Municipio de 174 edifs. con 582 habitantes, formado por la población y el caserío Azmesnal, distante unos 6 kms.; pertenece á la provincia y dióc. de Zamora, p. j. de Bermillo de Sayago. Monte de encina, roble y jara; cereales, patatas

y garbanzos; ganado lanar y de cerda, y abundante caza.

ALFARD. *Astron.* Nombre árabe de la estrella α de la Hidra, también llamada *Corazón de la Hidra.* V. HIDRA.

ALFARDA. (Etim. — Del ant. al. *farfjan,* tinte.) f. ant. Colorete que usaban como afeite las mujeres.

ALFARDA. (Etim. — Del ár. *alfard,* viga.) *Arquit.* Par de la armadura. || *Amér. Cuba.* VIGUETA.

ALFARDA. (Etim. — De igual voz árabe.) f. *Der.* Cierta contribución que pagaban moros y judíos en los reinos cristianos. || *prov. Ar.* Contribución por el aprovechamiento de aguas de una acequia. También se decía *Alfardón* y *Alfardilla* según su importancia relativa.

Deriv. **Alfardero.**

ALFARDILLA. (d. de *alfarda.*) f. ESTERILLA.

ALFARDÓN. (Etim. — Del ár. *alfard,* escudo.) m. *prov. Ar. Art. y Of.* Arandela, pieza que se usa en la construcción de carruajes.

ALFARELLA DE JALLES. *Geog.* Villa de la provincia de Tras-os-Montes (Portugal), con unos 850 habits., en una meseta alta.

ALFARELLAS. *Geog.* Lugar y felig. de Portugal, con unos 1,500 habits., en el conc. de Soure, dist. de Coimbra, en la margen del río Mondego.

ALFAREME. (Etim. — Del ár. *alharem.*) m. ant. Toca ó velo, para cubrir la cabeza, por el estilo del almaizar.

ALFARERÍA. F. **Poterie.** — It. **Ceramica.** — In. **Pottery.** — A. **Töpferwerk.** — P. **Olaria.** — C. **Terrisseria.** —E. **Potfarado, -ejo.** f. Arte de fabricar vasijas de barro. (V. CERÁMICA.) || Obrador donde se fabrican. || Tienda ó puesto donde se venden.

ALFARERÍAS (LAS). *Geog.* Barrio de 57 casas y 212 habits., del mun. de Miravet, prov. de Tarragona, y de dos caseríos en las provincias de Teruel (mun. de Huesca del Timón) y de Castellón de la Plana (mun. de Segorbe).

ALFARERO. F. **Potier.** — It. **Vasaio.** — In. **Potter.** — A. **Töpfer.** — P. **Oleiro.** — C. **Terrisayre.** — E. **Potfaristo, terpotisto.** m. Fabricante de vasijas de barro.

ALFAREROS. *Geog.* Arrabal ó caserío de unos 25 edifs., en el mun. de Benisanet, prov. de Tarragona.

ALFARFERA. F. **Pipi farlouse.** — It. **Pispola.** — In. **Meadow pipit.** — A. **Wiesenlerche.** — P. **Alfarfeira.** f. *Ornit.* Nombre vulgar en algunas regiones de España (Murcia, por ejemplo) del *Anthus pratensis* Bechst., pájaro de la familia de los motacílidos.

ALFARÍO. (Voz port. corrup. de ALFARAZ.) adj. *Equit.* Caballo que camina con arrogancia y desusada altivez.

ALFARIZ. *Geog.* Caserío de unos 270 habits., en el mun. de Antas, prov. de Almería.

ALFARJE. F. **Poutre.** — It. **Macina.** — In. **Lower stone of oilmill.** — A. **Quetschbecken.** — P. **Mó.** — C. **Mola de molí.** (Etim. — ¿Del ár. *alfailaj,* muela?) m. *Art. y Of.* Artefacto usado en los molinos de aceite para moler la aceituna antes de exprimirla. || Pieza o sitio donde está el ALFARJE.

ALFARJE. (Etim. — Del ár. *faraxa,* entarimar.) *Constr.* Voz arábigo-hispana con que se designa un techo de madera artísticamente labrado. V. ARTESONADO.

ALFARJÍA. F. **Ais.** — It. **Asse.** — In. **Wood-frame.** —A. **Balken für Thür und Fensterpforten.** — P. **Viga pequena.** — C. **Bancada.** — E. **(Ligno) tabulo,** etc. En la Edad Media se llamaban alfarjías los tablerillos de pino, de castaño ó de encina, cortados en diversas figuras, y de los cuales se servían para revestimientos de techumbres y para proteger de la humedad las vigas en el exterior de las habitaciones. también servían para la construcción de puertas y ventanas. Sus dimensiones usuales son 0'14 m. de ancho, 1'80 á 2'78 m. de largo, con un grueso de 0'092 m.

ALFARMA. f. *prov. And. Bot.* V. ALHARMA.

Alfarero, por D. Trentacoste

ALFARNATE. *Geog.* Mun. formado por la villa de su nombre y varias casas diseminadas, con un total de 879 edifs. y 2,979 habits. *(alfarnateses ó alfarnateños),* en la prov. y dióc. de Málaga, p. j. de Colmenar. Está sit. al N. de la capital, en la sierra que atraviesa la prov. de E. á O., en terre-

Marcas de alfarero. (Primeros siglos, Italia)

no quebrado, en el que se producen legumbres, y hay ganadería y caza. V. ALHAZORES.

ALFARNATEJO. *Geog.* Mun. de 179 edifs., con 673 habits., en la prov. y dióc. de Málaga, p. j. de Colmenar. Está sit. también en la sierra. Abundan los árboles; se cosecha aceite y legumbres y hay bastante ganadería y caza.

ALFARO. *Geog.* P. j. de la prov. de Logroño, al cual están sujetos una ciudad, dos villas y cinco caseríos que forman tres mun. con 10,657 habits. Su término confina al N. con los de Calahorra y Tafalla, al E. y S, con el de Tudela, y al O. con los de Cervera y Arnedo.

ALFARO. *Geog.* Ciudad de 1,398 edifs. y 320 albergues, con 5,841 habits. *(alfareños ó alfarenses);* tiene agregados á su mun., cuyo término abraza una extensión de 19,293 áreas, los siguientes grupos de casas de labranza: La Cañada, El Cascajo, Puente de Castejón, La Roza y más de 400 edifs. diseminados en todo el término incluso la ciudad; hay 1,937 casas y 793 albergues, con 5,938 habits. Es cabeza del p. j. de su nombre, en la prov. de Logroño. Tiene est. de f. c. en la línea de Castejón á Bilbao. Está cerca del Ebro y á la orilla derecha del río Alhama, sobre terreno en general llano en el que hay pastos y viñedos; se recolectan almendras, cereales, hortalizas y cáñamo; críase ganado lanar y cabrío, y abunda la caza. Industrias varias. Su iglesia parroquial es del orden dórico, bastante notable.

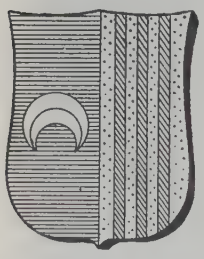

Armas de los Alfaro (oriundos de Vizcaya)

Historia. ALFARO es de origen árabe. El Cid Campeador la conquistó en 1072. En 1126 el rey Alfonso VII la engrandeció, estableciéndose en ella muchos cristianos rescatados del cautiverio. Concertaron allí una tregua en 1208 los reyes de Castilla, León, Aragón y Granada. Convocadas por Sancho IV celebráronse, en 1288, cortes en ALFARO, notables por haber ocasionado la muerte de don Lope de Haro. En Mayo de 1457, se pactó allí la paz entre los reyes de Castilla y Navarra. Fué sitiada en 1466 por el conde de Foix, que tuvo que levantar el cerco y retirarse.

ALFARO. *Geog.* Nombre de tres caseríos, sits. respectivamente en las provs. de Segovia (mun. de Segovia), Navarra (mun. de Araquil) y Almería, p. j. de la capital á 5 kms. de Rioja, con un balneario cuyas aguas son sulfuroso-cálcicas frías.

ALFARO. *Geog.* Pequeño río del dist. de Cañuelas, Prov. de Buenos Aires (República Argentina).

ALFARO. *Geog.* Nombre de una ciénaga de Colombia que comunica con la del Dorado y está sit. en el dep. del Banco, Estado de Magdalena.

ALFARO (AGUSTÍN). *Biog.* Jefe superior de Administración civil, individuo de la Sociedad Económica Matritense y de otras corporaciones científicas y literarias. Desde 1851 hasta 1855 dirigió en unión del Excmo. Sr. D. Agustín Esteban Collantes la publicación del *Diccionario de Agricultura práctica y economía rural* (Madrid, 1851-1855).

ALFARO (ALONSO DE). *Biog.* Sacerdote y poeta lírico-cómico español del siglo XVIII. M. en 29 de Junio de 1643. De sus comedias citaremos: *La Luna Africana, Aristomenes mesenio, La Virgen de la Salceda* y *El hombre de Portugal.*

ALFARO (ELOY). *Biog.* Político y general ecuatoriano, n. en Montecristi, provincia de Manobí el 25 de Junio de 1842. Afiliado al partido liberal peleó contra el gobierno, durante la presidencia de García Moreno, en la acción de Colorado (1864). Fracasada la revolución, ALFARO emigró, regresando al año siguiente para volver á la emigración después del fracaso de Jambeli, refugiándose en Panamá hasta la muerte de García Moreno (1876). Propuso que se convocara una Convención para derogar el sistema *Garciano,* y al no aceptar su proposición volvió á conspirar y se puso á las órdenes del general Veintemilla, encontrándose en el combate de Galte. Desterrado por su jefe regresó á Guayaquil, afiliándose á dos revoluciones suesivas que fracasaron. En 1882, de vuelta de Panamá, púsose al frente de la revolución de Esmeraldas, teniendo que huir á Colombia después de la derrota de 6 de Agosto, y regresando cuando el pronunciamiento de 1883. Unido á los que combatían á Veintemilla asistió á los combates de Quito, Mapasinque, Estero Salado y toma de Guayaquil (1883). La Convención le ratificó el grado de general y ALFARO siguió conspirando contra el presidente Caamaño hasta el desastre de Jaramijó que le obligó a refugiarse de nuevo en Panamá, cuyo gobierno le expulsó. Vuelto al Ecuador, llamado por sus partidarios de Guayaquil para conspirar contra el presidente Cordero y los vicepresidentes Salazar y Mateus, convocó una Constituyente, una vez derrotados éstos, y fué nombrado presidente de la República. Al finalizar su período de mando hizo que le substituyera el general Leónidas Plaza Gutiérrez, confiando en que dimitiera el cargo, según ALFARO le proponía; pero no consiguiéndolo, levantó el ejército al subir al poder Lisardo García proclamándose dic-

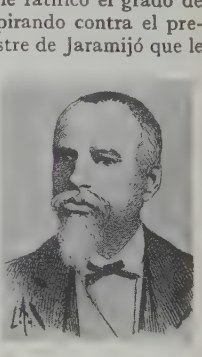

Eloy Alfaro

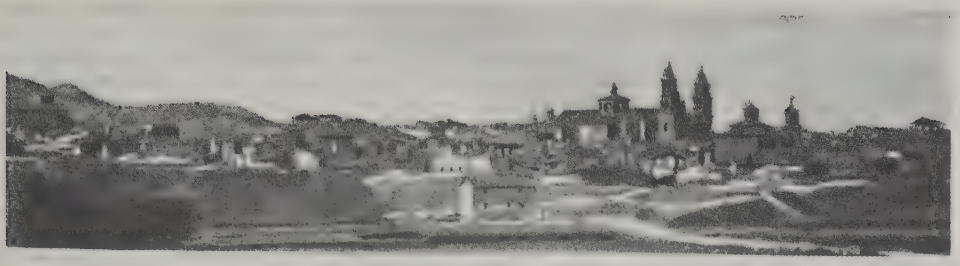

Alfaro. — Vista general

tador. A principios de 1907 una nueva Convención reeligió á ALFARO para la presidencia de la República, cuya historia está íntimamente ligada á la de aquel caudillo durante un período de cuarenta años. En su primera época de gobierno dió gran impulso al ferrocarril de Guayaquil á Quito, que ha de ser la base de la riqueza y florecimiento del Ecuador. El contrato que hizo con el norteamericano Ascher Harman para la prosecución de esas obras ha sido duramente combatido por algunos que lo estiman oneroso para el país.

ALFARO (FRANCISCO). *Biog.* Platero español que en 1586 fabricó un tabernáculo de plata para la iglesia de San Juan de Marchena, y otro en 1596 para la catedral de Sevilla, obra notable por la pureza del dibujo y gracia de la ejecución. Fué platero de la catedral. En la Exposición retrospectiva de Ruán (1884) figuró un crucifijo con la marca de ALFARO.

ALFARO (FRANCISCO). *Biog.* Político y escritor mejicano contemporáneo. Fué diputado por los Estados de Tacuba é Hidalgo. Ha escrito en diferentes periódicos, y en particular en *El Foro,* del que es propietario.

Francisco Alfaro

ALFARO (FRANCISCO). *Biog.* Religioso español del siglo XVII. N. en Jaén, fué profesor de teología y en 1676 provincial de Andalucía. Escribió: *Historia de la imagen de la Virgen de los Remedios de Madrid; In octo Libros Physicae Aristotelis; La inconstancia de la vida y certeza de la muerte.*

ALFARO (FRANCISCO DE). *Biog.* Jurisconsulto del siglo XVI, natural de Sevilla. Escribió: *De officio Fiscalis, atque Fiscalibus Privilegiis,* impresa en 1606.

ALFARO (GREGORIO DE). *Biog.* Benedictino español del convento de San Vicente de Salamanca, quien tradujo las obras de Fray Luis Blosio, las de san Efrén y la Pastoral de san Gregorio; escribió, además, la vida del obispo de Córdoba don Francisco de Reinoso. Muchos de sus escritos no se dieron á la imprenta. Fué muy apreciado por sus virtudes, siendo la gloria del monasterio de Oña, donde pasó la mayor parte de su vida. M. allí hacia 1607 á los cien años de edad.

ALFARO (JOSÉ). *Biog.* Religioso de la Compañía de Jesús, n. en Castilla la Vieja en 1638 y m. en Roma en 1721; fué profesor de teología en el colegio romano. Inocencio XII le encargó que examinara en unión de otros teólogos el libro *Máximas de los Santos,* de Fenelón. En la biblioteca de Salamanca se conservan los manuscritos de todas las obras inéditas del Padre ALFARO: entre otras publicó *Animadversiones quaedam in gravisima causa de Probabilismo* (Venecia, 1669); *Synopsis enarrationis* (Venecia, 1670); *Tractatus censurae latae* (1674); *Assertiones Theologicae de Beatitudine* (Roma, 1689); *Assertiones de universa Theologia* (Roma, 1690).

ALFARO (JOSÉ). *Biog.* Racionero de la catedral de Calahorra, que cuando la guerra de la Independencia, ofendido por haberle nombrado José Bonaparte para una canongía de aquella iglesia, se ofreció á la Junta para levantar una partida que equipó á su costa y capitaneó persiguiendo rudamente á los franceses y más aún á los afrancesados.

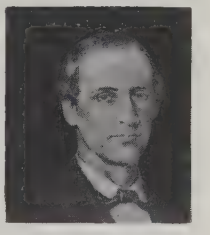

José María Alfaro

ALFARO (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Presidente de la República de Costa Rica, desde el 1842 á 1844. Su principal mérito fué saber rodearse de personas aptas para realizar sus proyectos. Erigió en universidad el antiguo colegio de Santo Tomás; creó la Sociedad Económica Itineraria, á la cual se debe la apertura de las vías que ponen en comunicación y enlazan los centros de población y de industria; impulsó la instrucción pública fundando una Escuela Normal é inició otras varias reformas. Nombrado otra vez presidente en 1846, preparó una nueva Constitución que presentó al Parlamento al año siguiente.

ALFARO (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Poeta costarricense, n. en San José en 1861.

ALFARO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA (CATALINA). *Biog.* Poetisa y religiosa del convento de Sancti Spiritus, de Alcaraz. Entre sus poesías merecen citarse: *Soneto en alabanza de la madre Juana Inés de la Cruz; Al deshacerse la madre Juana Inés de la Cruz de sus libros, y socorrer con su precio á los pobres,* soneto.

Bibliogr. *Poesías de la única poetisa americana Musa decima, Soror Juana Inés de la Cruz* (Madrid, 1690); *Fama, y obras póstumas del Fenix de Mexico, decima Musa, poetisa americana, Sor Juana Inés de la Cruz* (Madrid, 1700); Serrano y Sanz, *Apuntes para una Biblioteca de Escritoras españolas.*

ALFARO Y BRIEVA (NICOLÁS). *Biog.* Pintor español, n. en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en 1837 y m. en Barcelona en 1905. Tuvo por maestro á Carlos de Haes, y empezó á darse á conocer en 1852, en la exposición regional de Canarias. Cultivó con predilección el paisaje, en cuyo género logró adquirir muy justa celebridad. Alcanzó varias

medallas en diversas exposiciones de Madrid, Barcelona y Tenerife.

ALFARO Y GÓMEZ (Juan de). *Biog.* Pintor y poeta español, n. en Córdoba en 1640 y m. en Madrid en 1680. Fué discípulo de Castillo y de Velázquez; su dibujo es defectuoso, pero el colorido brillante, distinguiéndose principalmente en los retratos en miniatura. Sus obras más importantes son los retratos de *Calderón de la Barca, Fr. Alonso de Salinas, Pedro de Arce* y el de un *Almirante de Castilla; La vida de san Francisco, La Ascensión de la Virgen* (Museo del Prado). Escribió muchos versos y las biografías de Céspedes, Velázquez y Becerra, que aprovechó Palomino.

ALFARO Y LAFUENTE (Manuel Ibo). *Biog.* Catedrático y escritor, n. en Cervera en 1822 y m. en Madrid en 1885. Fué profesor de geografía é historia en varios institutos, escribiendo obras de estas materias que durante muchos años han servido de texto. De sus obras literarias citaremos: *La Corona de laurel, Horas de recreo, Vivir es amar, La cruz y la golondrina,* etc.

Alfaro y Lafuente (Santos). *Biog.* Jurisconsulto español contemporáneo; ha sido vicesecretario del Tribunal Supremo. Escribió: *Jurisprudencia del Tribunal Supremo en los juicios criminales* (1871), *Tratado completo de lo contencioso administrativo* (1876), *Lo contencioso administrativo, su materia, sus tribunales y sus procedimientos* (1881).

Alfaro y Lafuente (Timoteo). *Biog.* Escritor español, m. en Sevilla en 1887, de cuya universidad era catedrático de hebreo. Fué diputado á Cortes, y entre sus numerosas obras se citan: *La lira riojana,* colección de poesías, las comedias: *Rosa Aldeana, La manifestación de la escoba, Psalmos democráticos, La oración universal, El valiente Pepito y la bella Anita,* un *Arte caldeo,* una traducción de los *Trenos y lamentaciones de Jeremías,* del *Cantar de los cantares de Salomón,* un *Almanaque etimológico y poético* y otras.

ALFARO Y MALUMBRES (Emilio). *Biog.* Poeta español, n. en Zaragoza en 1864 y m. en Madrid en 1887. Autor de las leyendas *La rosa bermeja, Las trenzas de la monja,* y de los dramas *Lealtad aragonesa* y *Flor de Adelfa.* Al morir preparaba un *Romancero aragonés.*

ALFARO Y MARTÍNEZ (Julio). *Biog.* Pintor español contemporáneo de la escuela vallisoletana; se ha dedicado con preferencia al paisaje y á las marinas. Su cuadro *En el Pinar* fué premiado en 1886.

ALFARP. *Geog.* Mun. de 243 edifs. y 1,089 habitantes, en la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Carlet, á orillas del río Juanes; produce esparto, cereales y pastos. En su término se encuentran canteras de yeso y una caverna notable.

ALFARRÁS (Marqueses de). *Geneal.* Título que por primera vez ostentó don Pedro de Ribas y Boxadós en 1702. Actualmente pertenece á la familia Desvalls, en la que han sobresalido algunos próceres. V. Desvalls.

Alfarrás. *Geog.* Mun. de 189 edifs., con 741 habitantes, formado por dos pueblos: Alfarrás, de 142 edificios con 554 habits., y Andaní, con 33 edifs. y 168 habits.; pertenece al p. j. de Balaguer, de cuya pobl. dista 22 kms., dióc. y prov. de Lérida, de cuya cap. dista 27 kms. Está situado en terreno llano y produce maíz, cebada, judías, vino y aceite. Fué conquistado por Ramón IV, conde de Barcelona, después de un sitio que encomendó á los condes de Urgel y Pallars. Riegan el terreno las aguas del Noguera Ribagorzana, que son conducidas por una acequia denominada *de Lérida.* Este canal data de la época árabe, así como la población, en cuyo idioma significa *caballo corredor.* Recientemente, se han establecido en las cercanías algunas fábricas de hilados de algodón.

ALFARRASÍ. *Geog.* Mun. de 205 edifs. y 686 habitantes, en la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Albaida. Está sit. en el valle de Albaida. Cultivo de gusanos de seda.

ALFARRAZAR. (Etim.—Del ár. *alharç,* evaluación alzada.) v. a. *Arag.* Ajustar alzadamente el pago del diezmo de los frutos en verde.

ALFARROBA DE CANARIAS. f. *Bot.* Con este nombre se designa una especie del género *Sempervivum* L., de la familia de las crasuláceas.

ALFARROBEIRA. *Geog.* Pobl. de Portugal, en el concejo de Olivaes, á unos 12 kms. de Lisboa. Es memorable por haberse librado en sus inmediaciones un combate entre Alfonso V de Portugal y su tío don Pedro, en el que éste pereció.

ALFART (Muerte de). *Lit.* Poema épico alemán del siglo XIII, del ciclo de la leyenda de Dietrich. En la misma forma de estrofa que los Nibelungos, se narra en ella el modo cómo el joven Alfart encuentra la muerte en la guerra entre Dietrich y su tío Ermenrico, por mano de los guerreros traidores Heimo y Wittich. Alfart fué publicado por primera vez por Mayen (1811), luego por Martín (Berlín, 1866), y traducido al alemán moderno por Simrock (3.ª ed., Stuttgart, 1874) y en la refundición de Klec (Gütersleben, 1880).

Bibliogr. Ketfuer, *Untersuchungen über Alfart* (Micülhausen, 1891).

ALFASA. f. ant. *Bot.* Lechuga.

ALFASI (Isaac ben Jacob). *Biog.* Escritor rabino del siglo XI. N. en Fez y m. en Lucena en 1103; vino á España en 1088; siendo rabino de Lucena adquirió celebridad por los estudios doctrinales que hizo del Talmud. Sus principales obras son: *Libro de las halacas,* llamado también *Libro de Rabi Alfasi* (Cracovia, 1597); *Comentario de tres halacas del tratado de Ketubot* (Venecia, 1622); *Consultas y respuestas* (Livorno, 1781); *Sacrificios á Dios de Isac,* etcétera.

ALFASIR. m. *Bot.* V. Briona.

ALFATAH-IBN-KHAKAN (Abú-Mohamed-ibn-Obeydallah-Alkaysi). *Biog.* Historiador y biógrafo árabe del siglo XII, n. en Sevilla; fué condenado á muerte en Marruecos en 1135 por el sultán Abul-Hasán-Ibn-Tachefín. Su obra más notable es la titulada *Matmahou-l-anfous (Encanto de los sentidos),* especie de biografía general de los poetas árabes españoles.

ALFATARES. *Geog.* Caserío de unos 25 edificios, en el mun. de Ondara, prov. de Alicante.

ALFATEL. (Etim. — Del ár. *alfatil.*) m. Cordón para abrochar y apretar el justillo y ceñir los pechos.

ALFÁTIDE. *Quím.* Nombre que los alquimistas daban al cloruro amónico.

ALFATOLUÍLICO. adj. *Quím.* V. Fenilacético (Acido).

ALFAU (Felipe). *Biog.* General y político dominicano. Al lado de Santa Ana luchó contra Haití.

contribuyó á la incorporación de Santo Domingo á España, y fué gobernador militar de Sevilla, en donde murió en 1871.

ALFAURA (Joaquín). *Biog.* Monje cartujo. N. en Valencia. Vistio la cogulla en el Real Convento de Val de Christo, en 1643, donde ejerció varios empleos y obtuvo el cargo de prior. Pasó á la Gran Cartuja en 1664. M en 1672. Escribió: *Omnium Domorum Ordinis Cartusiani a Santissimo Patriarcha Brunone fundatae origine, serie chronographica, descriptione topographica* (Valencia, 1670), *Vida del Patriarca San Bruno* (Valencia, 1671); *Praelatio Cartusiana in diversis Europae Ecclesiis, Principio de la Religión de la Cartuxa, y su progresso por las Casas de la provincia de Cataluña, con las vidas de los religiosos de más virtud; Historia ó anales de la Real Cartuxa de Val de Christo.*

Bibliogr. Ximeno, *Escritores del Reyno de Valencia.*

ALFAVACA. *Geog.* Isla del Brasil, junto á la isla de Funil y al N de las Tijucas, frente á la laguna de Jacarapaguá.

ALFAXAT. *Geog. ant.* Aldea que existió en la ribera del río Vélez, en el lugar que ocupa el cortijo Alfaján, según la descripción de la costa de Málaga, hecha por Edrisi.

ALFAXILÍLICO (Ácido). adj. *Quím.* V. Tolilacético (Acido).

ALFAY (José). *Biog.* Mercader de libros de Zaragoza (siglo XVII). Sus aficiones literarias le hicieron recopilar algunos trabajos y publicar las obras *Poesías varias de grandes ingenios españoles* (Zaragoza, 1654); *Delicias de Apolo; Relaciones del Parnaso por las tres musas Urania: Euterpe y Caliope* (Zaragoza, 1670); *Obras en prosa y en verso de Salvador Jacinto Polo de Medina* (Zaragoza, 1664); *Buteo de las musas y honesto entretenimiento para el ocio con una novela de Montalbán* (Zaragoza, 1659).

ALFAYA. (Etim. —Del ár. *alhacha,* cosa necesaria.) f. ant. Estimación, precio. ‖ ant. Alfaja.

Alfaya por alfaya, más quiero pandero que no saya. ref. Censura á los que anteponen la diversión á la verdadera utilidad.

ALFAYAR. v. a. ant. Alhajar.

ALFAYATA. (Etim. — De *alfayate.*) f. ant. Sastra.

ALFAYATE. (Etim. — Del ár. *alhayat.*) m. ant. Sastre.

Deriv. **Alfayatería.**

El alfayate de la encrucijada pone el hilo de su casa. ref. Corresponde al que dice: El sastre del campillo cose de balde y pone el hilo.

ALFAYO. m. ant. Ensortijamiento del pelo.

ALFA Y OMEGA. (A y Ω). *Símbol.* La primera y la última letras del alfabeto griego. En el Apocalipsis (I, 8; XXI, 6; XXII, 13), se lee *Yo soy el alfa y la omega, el principio y el fin,* dijo el Señor, *que es, que fué y que será,* palabras que Jesucristo se aplica á sí propio. Es repetición del texto de Isaías (XLIV, 6), *Yo soy el primero y el último, y no hay otro Dios que yo.* Tales expresiones traducen evidentemente la eternidad, el poder, la perfección, la infinidad y la unidad de Dios. Según el gnóstico Marcos, Jesús se había llamado α y ω, atribuyéndose la figura del Espíritu Santo simbolizado en la paloma, ya que el valor numérico de las vocales α y ω (801) es igual á la suma de los valores de las vocales de *peristerá* «paloma»; puerilidad que ha sido acogida por varios intérpretes del Apocalipsis. La primitiva Iglesia significó con estas letras la divinidad de Cristo, y de aquí la copia de monumentos en que el grupo figura, sea con el monograma de Cristo, sea con la cruz. (V. A, *Epigrafía.*)

ALFAZ. *Geog.* De este nombre hay cuatro pequeños caseríos en la prov. de Alicante. Uno en el mun. de Finestrat, otro en el de Ibi, otro en el de Castalla y el último en el de Pedreguer.

ALFAZ DEL PÍ. *Geog.* Mun. de 401 edifs. y 1,186 habits. *(alfacinos),* en la prov. de Alicante, p. j. de Callosa de Ensarriá, dióc. de Valencia, formado por las siguientes entidades de poblacion: Alfaz del Pí, Albir, El Cautivador, Racó y varios edificios diseminados. Produce trigo, maíz, seda y hortalizas. En su término hay canteras de yeso y se encuentra una mina de minio en explotación.

ALFEA. f. *Bot.* (*Alphaea* D C.) Género de plantas sinónimo del *Lavatera.*

Alfea. *Mit.* Sobrenombre de Diana, adorada en Letrini, Olimpia y Siracusa. V. Alfeo.

ALFECA ó ALFECEA. *Astron.* Estrella α de la constelación de la Corona.

ALFEDENA. *Geog.* Ciudad de la prov. de Aquila (Italia), dist. de Solmona, en la línea férrea de Solmona-Isernia, con (1901) 2,240 habits. Es la antigua *Anfidena* del Norte de Samnium, de la que se han descubierto recientemente los restos de las murallas, las calles y una extensa necrópolis.

Bibliogr. Mariano, *Anfidena, ricerche storiche ed archeologiche* (Roma, 1901).

ALFEÍNOS. (Etim. — De *Alpheus,* nombre de un género.) m. pl. *Zool. (Alpheinae.)* Subfamilia de crustáceos podoftalmos decápodos, de la familia de los carídidos; comprende, entre otros, los géneros *Alpheus* Fabr. é *Hippolyte* Leach.

ALFEITE. *Geog.* Caserío sit. al S. de Almada, en el estuario del Tajo, frente á Lisboa. Es posesión real; hay un buen palacio, y antiguamente se llamaba quinta *da Pena.*

ALFEIZA. f. Alféizar.

ALFEIZAR. v. a. Formar el alféizar.

Deriv. **Alfeizamiento.**

ALFÉIZAR. F. Embrasure. — It. Vano. — In. Embrasure. — A. Innere Fenster = od. Thür = vertiefung. — E. Fenestrollanko. (Etim. — Del art. ár. *al* y *fetha,* abertura.) f. *Arquit.* Porción de muro que forma el reborde de una ventana. Los muros destinados á apoyarse en las ventanas, que en el estilo ojival toman también el nombre de *antepechos,* están á veces decorados al exterior con *balaustres, ensamblajes* ó motivos escultóricos. Se dice también de una tablilla que sirve de reborde á una ventana. Más conviene el nombre de alféizar á esta segunda acepción que á la primera, la cual en rigor se denomina *antepecho.* ‖ Rebajo en ángulo recto que forma el telar de una puerta ó ventana con el derramo, donde encajan las hojas de carpintería con que se cierra.

ALFEIZERAO. *Geog.* Villa de unos 2,500 habitantes, en la prov. de Extremadura (Portugal), situada á orillas del mar, en el concejo de Alcobaça, dist. de Leiria. La población es antigua y fué levantada próxima á las ruinas de *Eburobriga.* ‖ Sierra de Portugal, en el dist. de Leiria, próxima á la villa del mismo nombre.

ALFELANGE. m. ant. *Bot.* Albahaca.

ALFELD. *Geog.* Pobl. del dist. de Hildesheim (Prusia), junto al río Leine y á la línea férrea Elze

Cassel. Tiene una iglesia gótica protestante y otra católica, una antigua casa consistorial, un seminario protestante, un instituto de enseñanza superior, tribunal, sucursal del Banco Imperial, fabricación de papel, de artículos de papel y cemento, listones, paños para carruajes, fundiciones y construcción de maquinas, comercio de animales salvajes y canarios, y cuenta (1900) con 5,411 habits.

ALFELICHE. (Etim. — Del ár. *alfelich.*) m. ALFERECÍA.

ALFEN (JUAN EUSEBIO). *Biog.* Pintor dinamarqués del siglo XVII, m. en 1770. Siendo muy joven se trasladó á Viena, logrando fama de buen miniaturista.

ALFENA. *Geog.* Pobl. de Portugal, de unos 1,600 habits., en el concejo de Vallongo, de donde dista unos 8 kms., y dist. de Oporto.

ALFENAS. *Geog.* Ciudad del Brasil, en el Estado de Minas Geraes. Está sit. en una planicie, cuyo terreno produce café, cereales, y se cría mucho ganado. En 1860 se le concedió el título de villa; en 1869 el de ciudad, y en 1871, cambió el nombre primitivo de *Villa Formosa* por el actual.

ALFENDOZ. m. *prov. Arag.* Orozuz ó regaliz.

ALFENIA. f. ant. *Bot.* ALHEÑA.

ALFÉNIDE ó ALFÉNIDO. F. Alphenide. — It. Alfenite. — In. Britannia metal. — A. Britannia Metall. — P. Alphenide. m. *Quím.* Aleación formada de 591 partes de cobre, 932 partes de cinc, 98 partes de níquel y 100 partes de hierro. Es de color blanco brillante, parecido á la plata, homogénea, maleable y de una resistencia superior al latón. Se platea y dora con facilidad y se emplea principalmente para la fabricación de vajilla. Su nombre se deriva del apellido del que la preparó por primera vez, llamado Carlos Alphen.

ALFENIQUE. m. amer. *Ecuad.* ALFEÑIQUE.

ALFENO. F. Alphène. — It. Alfeno. — In. Alfenus. *Zool. (Alfenus.)* Género de arácnidos araneinos, de la familia de los saltícidos; una de las especies *(A. calamistratus)*, vive en el Congo.

ALFENO VARO (PUBLIO). *Biog.* Jurisconsulto romano del siglo VIII de Roma, llamado también *Catón*, n. en Cremona y m. en Roma; en su juventud fué zapatero como su padre; discípulo de Servio Sulpicio Rufo y contemporáneo de Aulo Ofilio, en jurisprudencia superó á su maestro; llegó al consulado y sus exequias se celebraron á costa del erario. Es autor de una colección de dictámenes ó respuestas intitulada *Digestorum libri quadraguita*, extractada más tarde por Paulo, de la cual se han tomado 54 fragmentos para el Digesto justinianeo.

ALFEÑAR. v. a. ALHEÑAR.

Deriv. **Alfeñado, da.**

ALFEÑICARSE. (Etim.—De *alfeñique.*) v. r. fig. y fam. Adelgazarse mucho. ‖ fig. Remilgarse y repulirse, afectando delicadeza ó ternura.

Deriv. **Alfeñicado, da.**

ALFEÑIQUE. F. Croucrou. — In. Sugar paste. — A. Zuckerteig aus Mandelöl. — P. Alfenim. — C. Menjar blanch. (Etim.—Del ár. *alfenid*, azúcar.) m. Pasta de azúcar amasada con aceite de almendras dulces. ‖ fig. La persona delicada de cuerpo y complexión.

Deriv. **Alfeñiquero, ra.**

ALFEÑIQUE. (Etim.—Del gr. *phoinix*, por el color bermejo.) m. *prov. And. Bot.* VALERIANA.

ALFEO. F. Alphée. — It. Alfeo. — In. Alpheus. — A. Alphäus. — P. Alpheo. — C. Alfeu. — E. Alfeo. (Etim. — Del gr. *Alfeios*, nombre de un dios de las aguas.) *Mit.* Es la personificación del gran río que baña el Peloponeso, al que se le rinde culto en varias formas. Es, según la fábula, un cazador enamorado de la ninfa Aretusa, á quien persigue. Para librarla de esta persecución, Diana la convirtió en fuente, y ALFEO tomó su forma de río, yendo por cauces subterráneos á mezclar sus aguas con las de Aretusa, en la isla Ortigia, cerca de Siracusa.

ALFEO. *Zool.* (*Alpheus* Fabr.) Género de crustáceos podoftalmos decápodos, de la familia de los cariídidos; animales con el cefalotórax prolongado por encima de los pedúnculos de los ojos; las antenas internas sobre las externas; el primer par de patas con pinzas gruesas, desarrolladas; el segundo con pinzas pequeñas, y los demás más cortos; abdomen liso, poco curvo. Comprende este género numerosas especies, entre ellas cinco europeas. La más conocida es el *A. ruber* Edw., de 3 á 4 cm. de largo y de color rojo hermoso; vive en el Mediterráneo y en el mar del Norte.

Alfeo

ALFEO. *Geog.* Río principal del Peloponeso, denominado actualmente *Rufias* en su curso bajo; nace, según opinión de los antiguos, en el monte Parnon (actualmente Malevo), al S. de Tegea, y desciende por la llanura de Tegea, donde, actualmente, se dirige al NE. y desaparece al pie S. del Partenion, en Katavothra, así como antiguamente seguía una dirección NO. y desaparecía bajo tierra, al pie occidental del monte Boreon. En el borde oriental de la llanura de Asea vuelve á brotar el agua (la actual fuente Alfeios) y forma desde allí una corriente no interrumpida que primero se dirige á la llanura de Megalópolis, la atraviesa en dirección NO. y en Herae tuerce hacia el O. para desembocar en el mar de Sikelia al S. de Olimpia. Su principal afluente es el Ladon (el actual Rufias).

ALFEO (SAN). *Hagiog.* Mártir del siglo IV. Después de haber perseguido con saña á los cristianos, abrazó su religión, sufriendo el martirio en Palestina en unión de san Zaquier. La Iglesia celebra su fiesta el 17 de Noviembre.

ALFEO. *Hist. sag.* Nombre del padre de Santiago *el Menor* y también de otro personaje que lo fué de Leví (después san Mateo). Nada de cierto se sabe acerca del grado de parentesco del primero con la familia de N. S. J.

ALFERA (LA). *Geog.* Lugar de 26 edifs. y 89 habitantes, agregado al mun. de Molinicos, prov. de Albacete.

ALFERAT. *Astron.* Estrella α de la constelación de Andrómeda. Es conocida también por *sirrah*. Su nombre se deriva de *sirrat-al-faras*, que significa el *ombligo del caballo*, refiriéndose á Pegaso. Es la estrella δ del cuadrado de Pegaso. V. ANDRÓMEDA.

ALFERCE. m. ant. ALFÉREZ.

ALFERCE. *Geog.* De este nombre hay en Portugal una pobl. de unos 1,400 habits. en el dist. de Faro, conc. de Monchique; un río que nace en la sierra de Monchique, pasa por el lugar de su nombre, y tras un curso de unos 20 kms., desagua en el Odelauca, y una sierra en el dist. de Faro, de unos 24 kms. de extensión.

ALFERECÍA. f. *Patol.* V. EPILEPSIA.

ALFERENA. f. ant. *Mil.* Estandarte ó bandera que llevaba el alférez.

ALFERES. *Geog.* De este nombre hay en el Brasil los lugares geográficos siguientes: un distrito de la colonia Itajahu, en el Estado de Santa Catalina, bañado por el río Itajahy-mirim; una isla en el río Abaeté, en el Estado de Minas Geraes, la que antes se llamaba *Ilha dos Amores*, y un pequeño río del Estado de Santa Catalina.

ALFÉREZ. F. **Enseigne.** — It. **Alfiere.** — In. **Ensign-bearer.** — A. **Fähnrich.** — P. **Porta-bandeira.** — C. **Alferes.** — E. **Subteniente.** (Etim. — Del ár. *alferiç*, jinete.) m. Nombre que se daba á los subtenientes, hoy segundos tenientes. || ant. El oficial que llevaba la bandera en la infantería, ó el estandarte en la caballería, hoy abanderado. (V.) || *Amér. Hond.* En estilo familiar, cuando se quiere llamar la atención hacia una persona que está presente, se le designa con el nombre de *alférez*. *Oye lo que dice mi* ALFEREZ. || *Uruguay.* Durante la dominación española se daba el nombre de *alférez real* al funcionario que llevaba el estandarte real en las grandes fiestas de Montevideo.

Deriv. **Alferazgo. Alferecía. Alferezado.**

ALFÉREZ. *Mar.* El que antiguamente llevaba y tenía á su cargo la bandera de la unidad de tropa embarcada como guarnición de una galera armada.

Alférez de fragata. Graduación que existió como la de inferior categoría en la escala jerárquica de oficiales del cuerpo general de la armada; era inmediata superior á la de guardia marina é inferior á la de alférez de navío, que era el primer inmediato ascenso. La equivalencia militar del empleo de alférez de fragata fué la de alférez de ejército ó subteniente (hoy segundo teniente). En la actualidad la jerarquía de alférez de fragata se ha substituído por la de *guardia marina de primera clase*, equiparada á lo que es la de *segundo teniente alumno* en las academias de los cuerpos facultativos del ejército, y á la que ascienden los alumnos del cuerpo general de la armada, tras de cursar tres años como aspirantes de marina en la Escuela Naval y dos de guardias marinas embarcados en buques-escuelas. Obtienen también el empleo ó graduación asimilada de alférez de fragata los contramaestres, las clases del personal auxiliar subalterno de la armada y los pilotos particulares, pero sin ingreso en el escalafón del cuerpo general.

Alférez de navío. Graduación en la marina militar que puede decirse es la inferior efectiva del cuerpo general de la armada. A ella ascienden los alféreces de fragata alumnos, después de cursar y aprobar el sexto y último año de la carrera. La equiparación jerárquica militar del alférez de navío es á primer teniente de ejército, usando iguales divisas y gozando de las mismas prerrogativas y emolumentos.

Alférez de infantería de marina. El oficial subalterno del cuerpo de infantería de marina de categoría inmediata inferior al teniente. La jerarquía militar de este empleo es la de segundo teniente de ejército.

ALFÉREZ. *Mil.* Este cargo se conoce con tal nombre desde la Edad Media. En las tropas de los Concejos se daba el nombre de *alférez mayor* al que llevaba la bandera ó pendón de la milicia de algún pueblo. Después se aplicó tal nombre al noble que alzaba el pendón real en la proclamación de los reyes. Don Alfonso *el Sabio* nos habla en la ley 16, título 9 de la Partida 2.ª, del *Alférez del Rey* (llamado también *Alférez del pendón real* y *Alférez mayor de Castilla*, y aun *Alférez mayor del pendón de la divisa*), presentándonos dicho cargo como equivalente al de *Primipilarius* y al de *Praefectus legionis*, entre los romanos, y al de *Duque*, entre los godos, y diciendo de él que era «el primero y más honrado» entre los oficios mayores de la Corona. Correspondíale llevar el pendón real en las batallas á que asistiera el rey, y era, en ausencia de éste, general en jefe del ejército. A su carácter de militar unía el de justicia mayor de la Corte, pues «antiguamente— dice la ley citada— él solía justiciar los omes granados (magnates) por mandato del rey. E por esto trae la espada delante él en señal de que es la mayor justicia de la Corte». Por virtud de este doble carácter estaba obligado: á defender y acrecentar el reino; á citar á reto y demandar al que perdiese ó menoscabase los heredamientos, villas, castillos ú otras cosas pertenecientes al rey; á juzgar á las personas de distinción que delinquiesen, pedir merced al rey por los que fuesen acusados sin culpa, y decidir los pleitos que ocurriesen entre aquéllos por razón de deudas; pero sin poder imponer pena de muerte ó pérdida de miembro. Tenía mesa en el palacio real, y le pertenecía por Pascua florida la copa de oro ó plata en que el rey bebiese y las ropas ó vestidos que hubiese usado en aquellos días, y además un caballo de valor de cien maravedises de oro. Gozaba también de la prerrogativa de firmar en lugar preferente y confirmar las donaciones y privilegios reales.

También se conoció en la milicia de la Edad Media el cargo de *Alférez mayor de los peones*, al que correspondía el mando de la gente de á pie.

En la organización dada al ejército de Castilla por los Reyes Católicos, aparece ya, de un modo más definido que en épocas anteriores, cuál es la misión del alférez. En 1488, al organizarse la Santa Hermandad como ejército permanente, figura el alférez como segundo jefe del capitán, pero á la vez existe otro alférez que tiene por misión llevar la bandera. En 1493 se crean las *Guardias viejas de Castilla*, disponiéndose que en cada compañía de 50 caballos ha de haber un alférez, con el sueldo anual de 28,000 maravedises, más 100 ducados de gratificación, á lo que hay que añadir varios emolumentos, como era el de tres raciones diarias, paje y dos caballos, etc. En 1505 se organizó la guardia de la real persona, formándose una compañía al mando de Gonzalo de Ayora, en la que el alférez ejerce las funciones de segundo jefe, y se le confía la misión de llevar la bandera, pero solamente en las formaciones y batallas, exigiéndosele sea de arrogante postura y sepa manejar con donaire la bandera. En las ordenanzas dadas por Cisneros, se marcan las condiciones personales y los conocimientos que han de tener todos los que aspiren al empleo de alférez. En 1534, al organizarse los tercios españoles, se manda haya un alférez en cada compañía de arcabuceros y piqueros, con el sueldo de 12 escudos al mes; que años después se aumentó á 15. En 1632 se dispuso que los que aspirasen al empleo de alférez, si eran de ilustre linaje, habían de haber servido cuando menos dos años; y si eran plebeyos, cuatro en guerra ó seis efectivos. Su nombramiento lo hacía el capitán

de la compañía, con la aprobación del maestre de campo del tercio. Anteriormente, en las compañías de los tercios y en las de caballería, habíase introducido una nueva jerarquía, la del teniente, superior á la del alférez, pero con las mismas obligaciones que las de éste; según las ordenanzas militares, *las funciones del alférez son las mismas que las del teniente, á quien en todo estará subordinado;* entre otras cosas, durante la época de los *tercios* tuvieron á su cargo las listas de filiación de los soldados y los instrumentos de música de las compañías (atabales y pífanos). En el reglamento de 28 de Septiembre de 1704, el alférez es substituído por el subteniente, cuyas funciones son las mismas; pero subsiste dicho nombre en *Los Guardias de Corps*, en los que, en 1706, se mandó que las compañías tuvieran un subteniente y un alférez cada una. También en las ordenanzas de 1768, dadas por Carlos III, se habla del alférez, diciéndose que siempre que el número de vacantes de alférez que hubiere no excediese al número de las de abanderados, deberían ser el primer escalón que habían de ocupar los cadetes. En 1824 vuelven á aparecer los alféreces, pero solamente en los regimientos de la Guardia Real, y al disolverse este organismo en 1841, el nombre de alférez queda borrado de la jerarquía militar. En 1867 el alférez substituye en todas las armas al subteniente, y en 1890 el segundo teniente ocupa el puesto del alférez.

Armas de los Alférez, descendientes de Lópe Díaz de Haro (Baeza, 1227).

ALFÉREZ (HACIENDA). *Geog.* Pobl. de Méjico, cabeza de mun., en el dist. de Llacolula. Estado de Oaxaca.

ALFERGANI (MOHAMED-BEN-KETIR). *Biog.* Astrónomo árabe, conocido también por Al-Hacib (el calculador), n. en Ferghanah (Turquestán) hacia el 770; por orden del califa Al-Mamún revisó las *Tablas astronómicas de Tolomeo.* Entre otras obras escribió tratados sobre el *Astrolabio, Reloj solar, Cronología y astronomía elemental* (Amsterdam), etc.; algunos manuscritos suyos se conservan en la biblioteca del Escorial.

ALFERIO (JACINTO). *Biog.* Médico español, n. en Elche hacia el 1590 y m. en 1677; ejerció la medicina en España, marchando después á Italia, estableciéndose en Foggio. Su especialidad era el tratamiento de las fiebres palúdicas. Sus principales obras son: *De modo consultandi, sive ut vulgus vocat, collegiandi; De praeservatione a calculis atque cunctis fere morbis, deque renalium medela; De peste et vera distinctione inter febrem pestilentem et malignam.*

ALFERRAZ. m. *Ornit.* Nombre vulgar antiguo de los halcones empleados en cetrería.

ALFES ó ELFES. m. pl. Personajes de la mitología escandinava que lucharon con los gigantes Iotun ó Jotes, símbolo de las fuerzas del universo.

ALFÉS. *Geog.* Mun. de 205 edifs. y 654 habits., en la prov., p. j. y dióc. de Lérida; dista unos 11 kilómetros de la capital. Está sit. en una montaña en la margen izquierda del río Sed. llamado también de *Alfés.* Cereales, hortalizas, vino, aceite, cáñamo y frutas, y se encuentran pastos. Iglesia parroquial antiquísima, recordando la época árabe.

ALFESIBEA. *Biog.* Hija de Fegeo, rey de Arcadia. Fué esposa de *Alcmeón* (V.), el que, después del asesinato de Erifele, se refugió en casa de Fegeo, casándose con su hija, la que, abandonada por su esposo, fué vengada por sus hermanos, que le mataron. Más tarde, los hijos de *Alcmeón* y de Callirroe dieron muerte á Fegeo, á sus hijos y á ALFESIBEA. Según Propercio, la misma ALEZSIBEA mató á sus hermanos para vengar la muerte de su esposo. V. ERIFILO.

ALFETEGHIN. *Biog.* Soberano de Gazna del siglo X, m. en dicha ciudad en 975. De origen turco, fué esclavo del príncipe Ismael Samani; emancipado, siguió la carrera de las armas, nombrándole el sultán Abd-el-Melek gobernador de Jorasán; se reveló, á su muerte, contra la autoridad de su sucesor el sultán Manzor, sosteniendo larga lucha hasta que logró vencer por completo á sus enemigos, reinando diez años, y dejando el trono á su yerno Sebekteghin.

ALFETENA, ALFETNA. f. ant. Prueba penosa, inquietud, angustia, aflicción.

ALFEY (FRANCISCO BARTOLOMÉ). *Biog.* Pintor italiano del siglo XV. En el museo de Siena existen algunos cuadros suyos de bastante mérito.

ÁLFICO, CA. adj. Blanquecino. || Relativo al alba.

ALFICÓS. m. *Bot.* Nombre vulgar del *Cucumis flexuosus* L., planta de la familia de las cucurbitáceas. V. COHOMBRO.

ALFID. m. Especie de presagio, augurio deducido de palabras dichas al acaso. || ALFIL.

ALFIÉ. *Geog.* Pobl. del Brasil, con unos 4,000 habitantes. Hállase en la margen derecha del río Piracicaba, y es parroquia perteneciente á la ciudad de Itabira, de la que dista unos 45 kms. al E., en el Estado de Minas Geraes.

ALFIER. m. *Mil.* En el reino de Navarra, en el siglo XV, se daba este nombre al que conducía el estandarte ú oriflama. Se supone la palabra corrupción de *aquilifer* ó porta-águila, de los romanos, ó del italiano *alfieri* ó *alfiero* ó del español *alférez.*

ALFIÉREZ. m. ant. ALFÉREZ.

Deriv. **Alfierazgo.**

ALFIERI (BENITO INOCENCIO, CONDE). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Roma en 1700 y m. en Turín en 1767 (tío del célebre Alfieri). Estudió además de la arquitectura, matemáticas, dibujo y la carrera de abogado, que cursó en Turín. Se le debe la fachada del palacio de la plaza de Alejandría. Carlos-Emmanuel III le encargó los planos de la Opera de Turín, en donde hizo varios palacios. Suyos son también la fachada de San Pedro, de Génova; el teatro de Cariñan; la torre de Santa Ana, de Asti, etc.

ALFIERI (CARLOS ALBERTO, MARQUÉS DE SOSTEGNO). *Biog.* Político y escritor italiano, n. en Turín en 1827 y m. en 1897; mezclado en política llegó á ser senador: fundó en Florencia la Escuela de Ciencias Sociales. Escribió: *Riforma e rivoluzione, L'Italie liberale, L'Italie a la fin de 1882, Chemin de Rome* y varios opúsculos.

ALFIERI (CÉSAR, MARQUÉS DE SOSTEGNO). *Biog.* Político italiano, n. en Turín en 1799 y m. en Florencia en 1869; estudió en Francia y en Turín, y siguió la carrera diplomática, asistiendo á los con-

gresos de Aquisgrán, Laybach y Verona: fué presidente del consejo de reformas de la enseñanza, ministro de Instrucción pública, vicepresidente del Senado y, hasta 1860, presidente, contribuyendo á la unidad italiana. Escribió: *Fragments philosophiques* (Turín, 1841); *Del Primato civile e morale degli Italiani* (Turín, 1842).

ALFIERI (OGER). *Biog.* Historiador italiano del siglo XIII. N. en Asti. Escribió la historia de su país, que aparece en el volumen *Scriptores rerum italicarum*, de la colección del Muratori.

ALFIERI (PEDRO). *Biog.* Religioso italiano del siglo XIX (1800-1863); fué en Roma profesor de música en el colegio inglés; coleccionó algunas obras de Palestrina; fué autor de *Raccolta de Moteti* (Anerio, Palestrina y Victoria); *Raccolta di musica sacra; Ristabilimento del canto Gregoriano*, etc.

ALFIERI (VICTOR, CONDE DE). *Biog.* Célebre poeta trágico italiano. N. en 17 de Enero de 1749 en Asti y m. en 8 de Octubre de 1803 en Florencia, oriundo de familia noble y rica. Después de recibir una educación descuidada ingresó en la carrera militar, abandonándola al morir su tutor para recorrer la mayor parte de Europa desde 1767 á 1772. Vivió algún tiempo en Turín en completa inactividad; más á poco púsose á estudiar y comenzó algunos trabajos, inclinándose con preferencia á la poesía dramática. En 1775 se dió á conocer con la tragedia *Cleopatra*. En 1776 se trasladó á Toscana para aprender el italiano puro. En Florencia conoció á la hermosa é ingeniosa condesa Luisa de Albany, esposa del pretendiente inglés Carlos Eduardo Estuardo, con la cual contrajo relaciones que duraron toda su vida. Al mismo tiempo se dedicó al estudio de los antiguos escritores florentinos, especialmente del Dante y Maquiavelo, saturándose de ideas republicanas que supo expresar en todas sus tragedias y en varios de sus escritos en prosa. Al morir Estuardo, vivió ALFIERI

Victor Alfieri, por F. S. Fabre. (Galería de los Oficios, Florencia)

con la condesa, de la que no volvió á separarse, permaneciendo en París hasta que los acontecimientos de 1792 les obligaron á marcharse, y de amigo de la Revolución que había sido, se convirtió en uno de los enemigos más encarnizados de Francia, como lo prueba su obra *Misogallo*, que fué publicada diez

Victor Alfieri, por D. Trentacoste

años después de su muerte. Trasladóse con la Albany á Florencia, dedicándose con gran ardor al estudio. El exceso de trabajo le acarreó una dolencia y pasó los últimos años de su vida en un estado de melancolía y retirado por completo del trato social. Sus restos descansan en Santa Cruz de Florencia, donde su amiga le hizo erigir un hermoso mausoleo de mármol construído por Canova. Las obras de ALFIERI son muy numerosas: las dramáticas consisten en 20 tragedias, la llamada melotragedia *Abele*, en la que trató de asociar la música á la tragedia, y seis comedias. En la tragedia es, al lado de Manzoni, considerado aún por los italianos como su más grande poeta; la celebridad no la debe verdaderamente á sus dotes poéticas, sino á la severidad moral y á la tendencia de despertar el verdadero patriotismo y amor á la libertad. Va siempre en busca de lo sublime y elige con predilección para los protagonistas caracteres de inquebrantable heroísmo. Imitando las tragedias antiguas, dispone la trama con la mayor sencillez; reduce también á lo más estrictamente necesario el número de personajes, con lo cual ofrecen sus dramas una frialdad y sequedad que perjudica el efecto escénico. Las tragedias se titulan: *Felipe II, Polinice, Antigone, Agamemnon, Virginia, Oreste, Los Pazzi, Don García, María Estuardo, Rosamunda, Timoleón, Octavio, Saul, Merope*, etc. Las comedias de ALFIERI son muy inferiores á las tragedias. Casi todas ellas tienen una pronunciada tendencia política, son muy pobres de inventiva y carecen de fuerza cómica. (Novati, *Studi critici*, Turín, 1889.) Entre las restantes obras poéticas de ALFIERI, merecen mención especial sus sátiras, seis odas y un poema épico: *L'Etruria vendicata*. De sus escritos en prosa, hay que mencionar su autobiografía, modelo

en su género, continuada poco antes de su muerte y escrita ingenuamente. Lo restante es casi todo del orden político. También hizo varias traducciones del

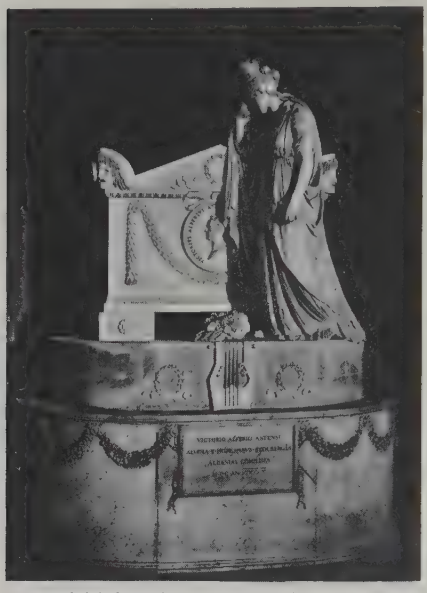

Monumento á Alfieri, por Canova. (Iglesia de Santa Cruz, Florencia)

griego y del latín, entre ellas una muy buena de Salustio (nueva. ed., por Vanucci, Milán, 1869). Una edición completa de las *Opere* de ALFIERI fué publicada en Pisa (1805-15) en 22 tomos; una nueva en 12 tomos (Roma, 1902 y siguientes); las *Tragedie* fueron igualmente editadas por Milanesi (Florencia, 1885, 2 t.); *Il Misogallo, le Satire è gli Epigrammi* Renier (Florencia, 1884); *Lettere edite e inédite de Alfieri,* las publicó Mazzantini (Turín, 1890).

Bibliogr. Cento-fanti, *Saggio sulla vita e sulle opere di Alfieri* (Florencia, 1842); Teza, *Vita, giornali e lettere di Alfieri* (Florencia, 1861); Fabris, *Studi alfieriani* (Florencia, 1895); Bertana, *Vittorio Alfieri* (Turín, 1902); Reumont, *Die Gräpsi von Albany* (Berlín, 1860); Heyse, *Italienische Dichter* (1 t., Berlín, 1889, traducciones).

ALFIL. F. Fou.—It. Alfiere.—In. Bishop in chess. —A. Läufer.—P. Alfil, alfir.—C. Alfil. (Etim.—De igual voz árabe, deriv. del persa *pil,* elefante.) m. Una de las piezas del juego del ajedrez. ‖ ant. CANARIO. ‖ ant. Buen presagio. ‖ fig. Persona débil de espíritu ó imbécil.

ALFIL. *Juegos.* Pieza de ajedrez. El alfil desde muy antiguo significa elefante. El judío barcelonés R. Jedahiad Hapenini, del siglo XIII, dice: «..... el primero de éstos se llama *phil,* esto es *arfil,* y tiene también el nombre de elefante porque los orientales se sirven de los elefantes para llevar aprestos de guerra.» (Traducción de José Rodríguez de Castro.) Su nombre antiguo no era *alfil* sino *arfil* ú *orfil.* R. Dozy dice: «alfil *(augure),* del árabe *al-fá l'-omen,* alfil ó arfil *designe le fou.* Esta pieza de ajedrez, por tener en ariete la figura de un elefante, se llama alfil, del persa *pil* elefante.» El padre Guadix dice que viene de *firiz,* caballero. Don Alfonso *el Sabio* dice: «Estos dos otros trebeios que se semejan e llaman Alfiles en Algarabia.» También recibe los nombres de *Loco, Marte, delfin, alférez* y *obispo.*

Salida de alfil. V. AJEDREZ.

ALFILER. F. Epingle.—It. Spillo.—In. Pin.—A. Stecknadel.—P. Alfinete.—C. Agulla de cap.—E. Pinglo.=2.ª acep. F. Broche.—It. Fermaglio.—In. Brooch.—A. Schmucknadel.—E. Broĉo. =*Carp.* F. Clou d'epingle.—It. Spillo.—In. Wire-tack.=*Ind.* F. Epingle.—In. Pin.—A. Stecknadel.—C. Agulla de cap.—E. Pinglo. (Etim.—Del ár. *alhilel.*) m. Clavillo de metal con punta en uno de sus extremos, que sirve para sujetar ó prender. ‖ Joya que tiene un alfiler y que se usa para sujetar alguna prenda del traje: ALFILER *de corbata, de pecho.* ‖ *Germ.* Navaja, puñal. ‖ pl. Cantidad señalada á una señora para gastos de su adorno. ‖ Agasajo que dan los pasajeros á los criados de las posadas. ‖ Juego de niños que consiste en empujar con la uña del dedo pulgar un alfiler para formar cruz con otro que hace suyo si logra formarla. ‖ Otro juego que consiste en adivinar si están cabeza con cabeza, ó cabeza con punta, dos alfileres ocultos en la mano cerrada. ‖ Un tercer juego de niños que consiste en hacer saltar un alfiler con la punta de otro de entre un montón de ellos, sin que éstos se muevan. ‖ ALFILER DE MONJA. Es muy pequeño y delgado, y lo usan las planchadoras.

Deriv. **Alfilerería. Alfilero. Alfilerito. Alfilero.**

CON TODOS SUS ALFILERES. DE VEINTICINCO ALFILERES. locs. figs. y fams. Con todo el adorno posible. ‖ NO CABER UN ALFILER. fr. fig. ponderativa de una gran aglomeración de gente. ‖ NO DARLE Á UNO NI UN ALFILER. NO DEBER NI UN ALFILER. frs. figs. y fams. No dar nada, no tener nada que agradecer. ‖ NO ESTAR UNO CON SUS ALFILERES. fr. fig. y fam. No estar de buen humor. ‖ PRENDIDO CON ALFILERES. expr. fig. y fam. Que ofrece poca firmeza.

ALFILER. *Art. y Ofi.* Llámanse *encajes de alfileres* los encajes cosidos, en vez de estar hechos con bolillos.

ALFILER. m. *Bot.* Nombre vulgar que se da en la Argentina á una especie del género *Bougainvilleea* Juss., de la familia de las nictagináceas.

ALFILER. *Carp.* Clavo cilíndrico de punta piramidal y cabeza plana usado en carpintería. En el comercio se conoce con el nombre de *punta de París.* V. esta palabra.

Alfiler de cabeza de gota de sebo, es el que no tiene su cabeza plana sino acopada, y *alfiler de cabeza perdida* el que tiene una especie de rebaba en vez de cabeza pudiéndose introducir por completo en la madera.

ALFILER. *Der.* Con el nombre de *dinero para alfileres* se conocían antiguamente las donaciones que el marido hacía á su mujer para sus gastos personales como vestidos, ropa blanca, etc. En los contratos matrimoniales de la gran nobleza se estipula el importe del mismo. También expresa esta frase la renta anual que hay que pagar por el Estado ó la familia á las hijas solteras de soberanos ó príncipes desde la entrada en la mayor edad hasta el desposamiento de las mismas.

ALFILER. *Ind.* Espiguilla ordinariamente de metal destinada á sujetar; termina en su extremo inferior en punta y en el superior en una cabeza cuyo objeto es evitar que el alfiler pase por el orificio abierto. El alfiler, en una ú otra forma, es de la más remota antigüedad; de la edad prehistórica se encuentran muchos

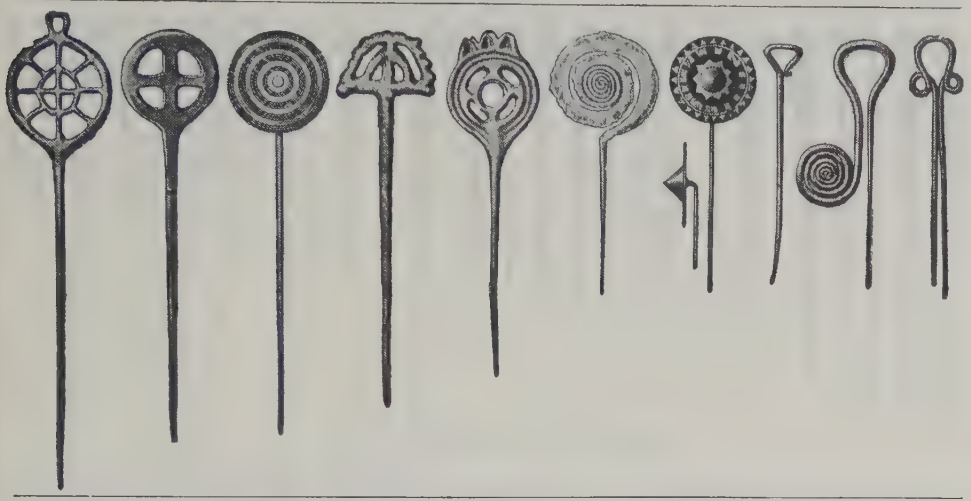

Alfileres de las edades de bronce y de hierro. (Norte y Centro de Europa)

ejemplares. Para el objeto del presente artículo podemos distinguir los alfileres en dos clases: 1.° los que empleamos en el uso doméstico, que de ordinario tienen la cabeza formada por la misma espiguilla, y 2.° los que sirven para sujetar el peinado ó bien se emplean como artículo de joyería, en las cuales la cabeza está formada por otra substancia diferente.

1.° La fabricación de la primera clase de alfileres, aunque muy antigua, no constituyó artículo de verdadera importancia hasta el siglo XV de nuestra era. Los alfileres primitivos son de forma sencillísima; la más ordinaria es aquella cuya cabeza está formada por un sencillo retorcimiento de la varilla metálica. De esta clase de alfileres, se han encontrado en gran abundancia en Roma.

La materia de que se construían era muy varia, predominando los de hierro y bronce. De esta época datan también los alfileres con la forma con que ahora los usamos, pero el mecanismo para su construcción era muy rudimentario, consistiendo solamente en afilar por la punta una varilla delgada de metal y retorcerla por el otro extremo para formar la cabeza. Con el invento del estirado de alambre y sus inmediatas aplicaciones en los siglos XIII y XIV, entró la industria de los alfileres en un nuevo período de desarrollo. Francia fué la primera en construir los alfileres industrialmente, proveyendo sola á las diversas naciones de Europa. Inglaterra la estableció en 1626, aventajando muy pronto á la industria francesa por sus superiores procedimientos y resultados.

En el siglo XVI había empezado la fabricación de la cabeza por el método, aún hoy en uso, de las torsiones helicoidales, que se martelaban sólidamente en forma esférica, y hacia 1680 se inventó el estampador basculante que elevó tanto el rendimiento, que un operario unía diariamente 10,000 cabezas de alfiler. En el siglo pasado se volvió á hacer este trabajo con las antiguas aplanadoras (Hunt, 1817) hasta que nuevamente se hizo dicha operación como hoy á mano y con el auxilio de la rueda, del huso y división del conjunto de la fabricación, sirviéndose de la maquinaria automática, que ha simplificado de modo extraordinario aquélla. Aunque varios son los procedimientos que se emplean en diferentes centros de producción, sólo vamos á describir esta industria tal como se lleva á cabo en Birmingham (Inglaterra) y las operaciones que se usan en Alemania para su fabricación.

Procedimiento inglés. En la maquinaria de Birmingham una bobina arrollada sobre un tambor suministra el alambre, de calibre adecuado, á una máquina movida por vapor, con una velocidad apropiada á la fabricación. Al entrar en esta máquina el alambre, es estirado en tensión mediante una serie de clavijas en posición vertical, después de lo cual el extremo es cogido por un par de piezas en forma de quijadas, durante un instante, recibiendo en este tiempo unos cuantos golpes secos con una barra, formándose de este modo la cabeza. Al mismo tiempo baja una cuchilla, corta el alambre en longitud correspondiente al alfiler y cae el pedacito á una hendidura, cuyo hueco es demasiado estrecho para que pase la cabeza. En esta hendidura los alfileres se disponen automáticamente con las puntas hacia abajo, formando el plano de la hendidura una superficie inclinada bajo la cual se halla una lima en movimiento que desgasta las puntas de los alfileres que en su movimiento de avance presentan todos sus lados á la acción de la lima, de modo que al caer del plano inclinado los alfileres tienen sus puntas perfectamente afiladas. Cuando esta operación ha terminado, presentan un aspecto sucio de color amarillo bronceado, muy diferente del brillo y color de un alfiler nuevo; hay, pues, que proceder á lo que se llama el *plateado*. A este fin se agitan en toneles, dotados de movimiento rotativo en los que se ha metido una mezcla de tierra de batan y agua. De aquí pasan á una caldera de cobre provista de una camisa de va-

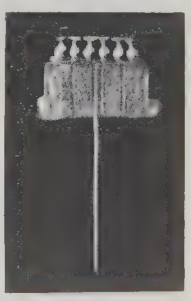

Alfiler troyano de oro del llamado Tesoro de Príamo

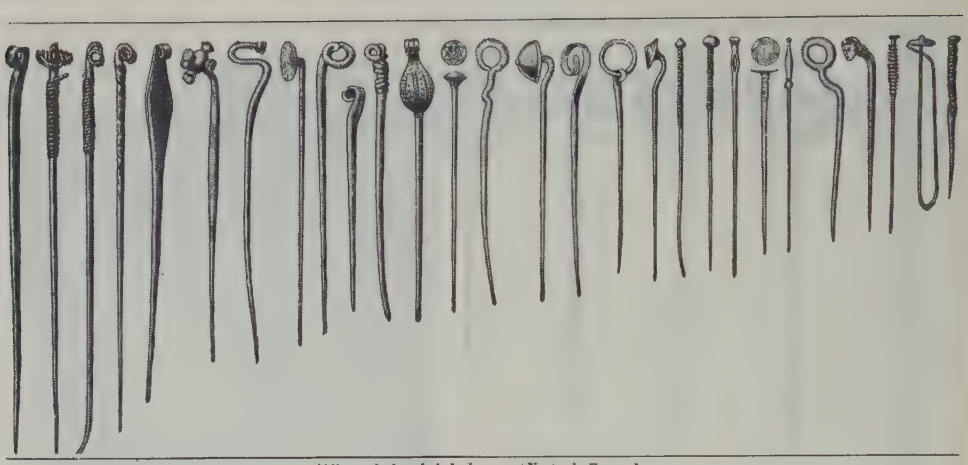

Alfileres de la edad de bronce. (Norte de Europa)

por en la que se someten los alfileres al calor junto con una mezcla de estaño granulado y una pequeña proporción de bitartrato potásico.

Al salir de este receptáculo están los alfileres cubiertos de una delgada película de estaño á la que deben su brillo argentino; después hay que secarlos mediante agitación en un barril que contiene salvado, eliminándose éste por medio de un cernido. Resta una operación muy interesante, que es la de empapelar, ó sea prenderles en papeles, manipulación que se ejecuta con una máquina provista de una tolva alimentadora. El operario atento, con la vista dirigida á la tolva, se hace cargo de los alfileres que por aberturas ó canalitos van descendiendo á la parte inferior de la misma, con las puntas hacia abajo, por series ó hileras. Las puntas de cada hilera á medida que salen de la tolva se ponen en contacto con el papel, que, ya formado en pliegues de dimensiones adecuadas, espera la salida de los mismos. Con un movimiento de pedal cada hilera queda prendida en el papel, el cual hace su movimiento de avance, y las demás hileras van sucesivamente empapelándose. Una gran parte de los alfileres modernos sólo se pesan y empaquetan, en cuyas operaciones muestran las mujeres singular habilidad. Algunas veces se someten á operaciones de adorno, como el charolado, y para usos de entomología se doran. La primera patente para alfileres de una sola pieza la tomó Seth Hunt, pero la primera máquina que trabajó con éxito fué patentada por Lemuel W. Wright, americano, en 1824, descubriéndose la máquina de Howe en 1832. Desde entonces se han hecho muchas mejoras en la fabricación. En 1880 se calculaba que la producción anual de alfileres en Inglaterra era de 50.000,000, de los cuales correspondían á Birmingham 37.000,000, y que el peso de cobre y hierro que se consumía también anualmente, pasaba de 1,275 toneladas.

Alfiler de cobre (Dolmen vendeano)

Técnica alemana. Dada la importancia de esta industria alemana le dedicamos una sección especial. El alambre se *rectifica* primero, se cogen pedazos de 5 á 7 m. con las tenazas y se cortan con tijeras en longitudes ó piezas de largo doble, triple ó cuádruple del alfiler; luego se llevan al *anillo afilador* ó lima-disco que tiene 125 á 150 mm. de diámetro, 45 mm. de ancho y da más de 1,200 revoluciones por minuto, y finalmente se someten al temple.

Después de hechas las puntas la tijera subdivide los pedazos. Para hacer las cabezas se emplean alambres más finos que el de las agujas, se arrollan éstos con la *rueda de cabezas* sobre otro alambre de latón de 600 á 900 mm. de largo, formándose tubitos helicoidales *(husos)* y cuyas vueltas ó pasos de hélice se estrechan mucho; por último se cortan con la tijera, de modo que cada parte ó trozo se compone de dos arrollamientos. Para unir el cuerpo del alfiler con la cabeza se usan las *palancas de báscula* que son dos batidores ó estampadores de acero, dotado el uno de un hueco semiesférico, y el otro de una canaladura, de modo que la operaria tiene un extremo del alfiler en la mano é introduce el otro entre los estampadores, quedando el cuerpo del alfiler en la canaladura y estando la cabeza en uno de los huecos semiesféricos. Al bajar el estampador unas seis ó siete veces, se da vueltas al alfiler con la mano, y adquieren los arrollamientos citados cada vez mayor redondez, quedando fuertemente unida la cabeza al cuerpo del alfiler. Un operario hace así 1,000 á 1,200 alfileres en una hora. Hoy día se hacen alfileres con cabeza aplanada con máquinas parecidas á las estampadoras, llegando, según el tamaño á fabricarse de 120 á 200 alfileres por minuto. Una vez fabricados del modo indicado, se cuecen en una disolución tártrica ó ácido sulfúrico diluído y luego se estañan por vía húmeda. Finalmente se sacuden con salvado en un saco de cuero y se pulen también con salvado en un tonel que da vueltas.

2.° Los alfileres de la segunda clase, ó sea los de adorno, se fabrican de un modo análogo. Su antigüe-

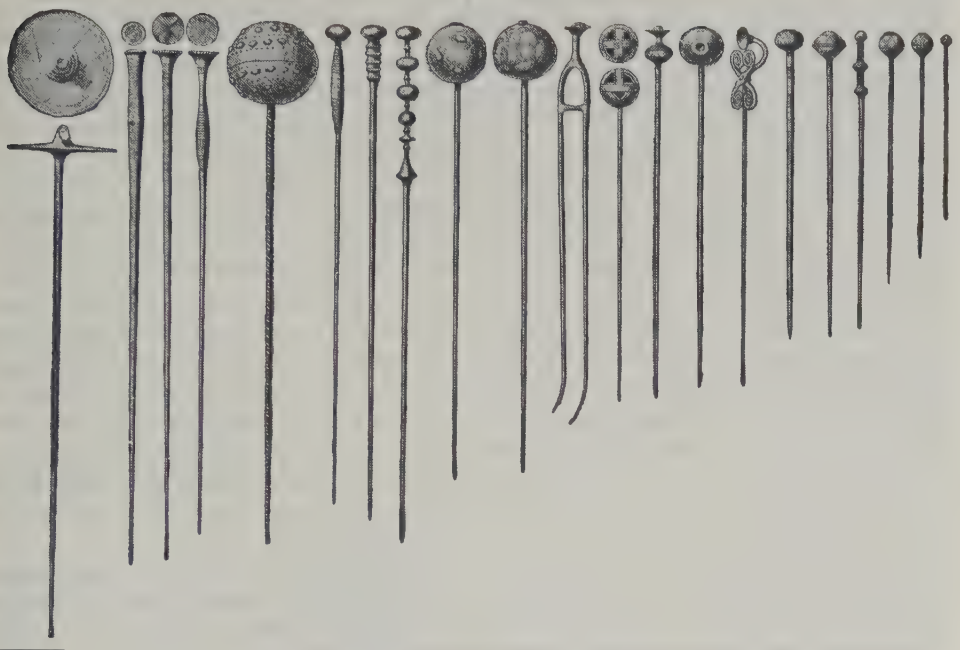

Alfileres de las edades de bronce y de hierro. (Norte y Centro de Europa)

dad es muy remota, pues se usaban en Egipto, Babilonia, Asiria y Persia; los indostanos y chinos hablan de ellos como de objetos conocidos de antiquísimas épocas. Por lo general los alfileres de esta clase han consistido siempre en una espiga ondulada ó recta, más ó menos puntiaguda y terminada en su extremidad superior por una cabeza que ha sido, como actualmente, objeto de lucimiento para el artista por la diversidad de sus formas. Los más antiguos que conocemos son los fenicios, algunos de los cuales alcanzan una longitud desmesurada comparada con la de los actuales. Su extremo superior en muchos de ellos, está rematado por la imagen de una diosa alada. En Egipto, á juzgar por el número de alfileres hallados en los sepulcros, su industria y uso alcanzó mayor desarrollo, no sólo por la variedad de la forma, sino por el material que indistintamente fué oro, plata, marfil, hueso, etc. Los escitas también los conocieron y fabricaron con bastante perfección, lo mismo que otros antiguos pueblos del N. y O. de Europa. Pero donde llegó á su mayor desarrollo y esplendor fué en Grecia y en Roma; se les llamaba *acus* y eran de uso general, pues no sólo los usaban las mujeres, sino que también los hombres, cuando cundió entre ellos la moda de separarse el cabello en dos mitades, sujetándolo en la parte superior de la cabeza, mediante el lazo llamado *crobylos*. Son dignos de admiración los alfileres de las épocas griega y romana que se conservan en los museos; la mayor parte de estos alfileres estaban destinados al peinado y recibían diferentes nombres, según la aplicación particular que de ellos se hacía; pero la que hallamos con mayor frecuencia es la de *discerniculum* ó *acus discriminalis*, alfiler para partir la raya de la cabellera. Los vasos pintados y espejos grabados en que se representan escenas de la vida femenina, están llenos de asuntos en que juega papel principal el alfiler *discrimilis*. Con frecuencia se los colocaba en manos de esclavas que desempeñaban el oficio de peluqueras ú *ornatrices*.

Por lo común los alfileres servían, como en la actualidad, para prender el peinado ó conservar los bucles.

Otra especie de alfileres conocían los romanos y tal vez los griegos, formados interiormente por una cavidad destinada á ser llenada de perfume y á veces de veneno, como se cuenta de Cleopatra. Es de notar el terrible uso que tenían á veces los alfileres en manos de damas crueles y vengativas. Los poetas latinos citan con frecuencia el castigo que las señoras romanas daban á sus esclavos por las menores faltas clavándoles un alfiler en el brazo; se cuenta de Fulvia, la mujer de Marco Antonio, que se sirvió del alfiler para acribillar la lengua de Cicerón cuando una vez degollado le tuvo la cabeza sobre las rodillas, y Apuleyo recuerda la venganza de una matrona romana que con el alfiler atravesó los ojos del asesino de su marido.

En tiempo del Imperio, lo mismo que durante toda la Edad Media, y en la moderna, ha continuado el uso de estos alfileres, pero apenas puede decirse que haya progresado su industria ó manufactura; la única diferencia que existe entre los de los romanos, los de la Edad Media y los nuestros, es la accidental de las formas que se ha ido dando á la cabeza de los alfileres, según el gusto predominante de la época. En diversas épocas de la Edad Media fué frecuente terminarlos con animales que á veces eran representados en forma extravagante. En los tesoros de las antiguas iglesias se conservan aún gran número de alfileres, artísticamente labrados en plata, que servían para tocar con ellos las reliquias.

Los actuales son de forma muy variada, siendo muy difícil, si no imposible, reducirlos á una clasificación compendiosa en cuanto á su forma. Muchos de ellos reciben el nombre del estilo que tiene su cabeza; así se dice alfiler árabe, japonés, etc. Generalmente se clasifican por la parte ó pieza á que se les destina y así se dice alfiler de sombrero, de corbata, de pecho, etc. Los alfileres deben distinguirse de las horquillas, broches é imperdibles. V. estas palabras.

Bibliogr. En cuanto á la parte tecnológica, Büttgenbach, *Die Nadel und ihre Entstehung* (Aquisgrán, 1897); Karmarsch, *Handbuch der mekanischen Technologie,* publicado por H. Fischer; Ledebur, *Lehrbuch der mekanischen metalurgischen Technologie* (Brunswig, 1905). Para la arqueológica: Comarmond, *Description des antiquités du Musée de Lyon;* Stackelberg, *Gräber der Hellenen;* Winkelmann, *Lettres sur les découvertes d'Herculanum;* Boldetti, *Osservazioni sopra i cimiteri;* Guasco, *Delle ornatrici;* Müller, *Handbuch der Archäologie;* Gerhard, *Etruskische Spiegel; Dictionnaire des antiquités grecques et romaines.*

ALFILERAZO. m. La punzada ó pinchazo de alfiler. ‖ fig. Mirada provocativa ó insinuante. ‖ fig. é irón. Pedir dinero prestado en corta cantidad.

Dar un alfilerazo. fig. Zaherir, criticar.

ALFILERES. m. *Bot.* Con este nombre y con el de alfilerillos (común, hembra, almizclado, etc.), se conocen varias especies del género *Erodium* L'Herit, de la familia de las geraniáceas. Para *alfileres de pastor,* V. *Agujas de Pastor* (Aguja. *Bot.*)

ALFILERILLO. *Bot.* Se da este nombre en el Perú al *Erodium moschatum* Wild. V. Erodio.

ALFILES (Orden de los). *Hist.* Orden de caballería, formada por 35 caballeros y un maestre, instituída en 1380 por Adolfo, conde de Cléveris. Cada uno de los caballeros llevaba bordado un alfil en la casaca y en el manto.

ALFILETERO. F. Aiguillier. — It. Agoraio. — In. Pin or needle. — A. Nadelbüchse. — P. Agulheiro. — C. Canó d'agullas. — E. Pinglujo, kudrilujo. m. *Ind.* Pequeño estuche destinado á colocar las agujas y alfileres que han de guardarse. El origen del alfiletero es tan remoto como el de las agujas mismas. Esencialmente consiste en un estrecho tubo de materia consistente, cerrado por ambas extremidades, pero de modo que pueda ser abierto por una de ellas con objeto de meter las agujas y sacarlas. Su forma ha sido, sin embargo, en todos los tiempos muy variada. En los museos de antigüedades se ven formas tan curiosas como elegantes y ricas, construídos de madera, marfil, hueso, oro, plata, etc. Es notable entre todos un alfiletero de oro, cuya forma es una maza, unida por algunos eslabones á un brazalete. Este objeto, perteneciente sin duda á los mejores tiempos del arte griego, fué hallado en una tumba de la antigua Panticapea, en Crimea, junto con otro hecho de hueso, y en donde había encerrados tres alfileres de peinado, y algunos utensilios de baño y tocador; lo que prueba que en Grecia se usaba, como también en Roma y en otras partes de Italia, formando el alfiletero parte esencial del tocador de las mujeres.

En Pompeya se encontraron recientemente gran número de alfileteros de muy diferentes formas. En la Edad Media quedó estacionada esta industria, corriendo la misma suerte que las demás; sólo poco antes de la época del Renacimiento hallamos modelos nuevos de este objeto. Poco más tarde, el alfiletero tomó forma romboidal, constituyendo entonces una especie de repliegue de tela ó paño, que las damas ataban á la cintura, sosteniéndolo mediante una trencilla ó cadenilla fija á un ángulo del alfiletero. Encima de este repliegue iba un rico envoltorio de madera, marfil ó metal, á veces artísticamente adornado y dispuesto de modo que, con sólo correrlo hacia arriba, á lo largo de la trenza ó cadenilla, quedaba abierto el alfiletero con objeto de colocar ó sacar las agujas. En el siglo xvi al alfiletero se acostumbraba á darle la forma cuadrada, sufriendo en los siglos siguientes variaciones poco importantes.

Hoy los alfileteros suelen construirse de marfil, hueso ó de madera dura, como el boj, de forma generalmente sencilla, siendo la más frecuente la de un cilindro hueco, cerrado por sus extremos y dividido en dos partes, que se atornillan ó encajan de modo que la una sirve de tapón. También se construyen en forma de canutillos de metal.

ALFILO. m. *Quím.* Abreviación de alkilfenilo.

ALFILORIO. *Geog.* Aldea de 14 edifs., con 52 habitantes, agregada al mun. de Morcín, prov. de Oviedo.

ALFINDE. m. ant. *Quím.* Acero.

ALFINGER (Ambrosio). *Biog.* N. en Ulm (Alemania). Como representante de los comerciantes Welzer, residentes en Augsburgo, á los que por cierto contrato se les concedió por el rey Carlos V la conquista, colonización y explotación de Venezuela, se hizo á la vela en 1528 desde Sanlúcar al mando de 3 buques, 400 hombres y 80 caballos. Contraviniendo las órdenes recibidas, se dedicó á la busca del fabuloso El Dorado, emprendiendo una serie de exploraciones y conquistas, logradas á fuerza de rudos combates con los indios, antropófagos, cuybaios y cuyones, devastando é incendiando cuantos pueblos hallaba al paso. Llegó al caudaloso Magdalena, cruzó el territorio bañado por el Lebrija, río lateral del Magdalena, al E. del mismo, y entró el 3 de Mayo de 1530 en Coro, donde fué relevado. Posteriormente volvió á penetrar en las comarcas del Bajo Magdalena, habitadas por los indios pocabuyes y alcoholades; llegó al paso que desde el País del Oro conduce á Nueva Granada; bautizó con el nombre de Valle de Ambrosio á un paraje que es probable sea el que se halla en el término del río Zulia, del que fué rechazado por los indígenas hasta el lago Maracaibo. Penetró de nuevo en los países colindantes del río Magdalena, y en una batalla que sostuvo recibió una herida mortal en el cuello, de la que falleció en Coro.

ALFINIA. *Mit.* V. Alfea.

ALFIO (San). *Hagiog.* Mártir del siglo ii; murió en Sicilia, sufriendo el martirio en unión de sus hermanos Alejandro, Zósimo y Marcos y de otros muchos más. Su fiesta se celebra el 28 de Septiembre.

ALFIRA. f. *germ. Bot.* La adelfa.

ALFIRUZABADI (Abu-Taher-Mohamed-Ibn-Yacub). *Biog.* Historiador y lexicógrafo árabe, n. en Karezun (Schiraj) en 1328 y m. en Zebid en 1414. Originario de Firuzabad, ciudad de Persia, tomó el sobrenombre de Alfiruzabadi; viajó por las principales ciudades de Oriente, y dotado de prodigiosa memoria, anotó cuanto vió en sus viajes; recibió del famoso Timur un presente de 100,000 *dirhe-*

mes, y compuso, á solicitud del sultán del Yemen, un diccionario árabe titulado *El Kamous*, ó con más precisión, *Alkamou-son-l-Mohits*.

ALFITA. (Etim. — Del gr. *alphiton*, harina.) f. ant. *Art. Cul.* y *Farm.* Preparado alimenticio medicinal, hecho con harina de trigo, usado por los griegos, y parecido á la *polenta* de los italianos. Se cocía con agua, con vino y con hidromiel. Hipócrates la recomendaba, hecha sin sal, en algunas enfermedades.

ALFITAS. *Quím.* Antiguo nombre del albayalde.

ALFITEDON ó ALFITIDON. (Etim.—Del gr. *alphiton*, harina.) m. *Cir.* Fractura del cráneo en la que los huesos han sido tan disgregados que parecen reducidos á un polvo farináceo. Es palabra anticuada y caída en desuso.

ALFITETE. (Etim.—Del gr. *alphiton*, harina.) m. Composición de masa á modo de sémola ó farro. Sirve para hacer pasteles finos.

ALFITOBIO. (Etim. — Del gr. *alphiton*, harina, y *bios*, vida.) m. *Entom.* *(Alphitobius.)* Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos; la especie tipo *(A. diaperinus)* es un insecto de algunos milímetros de longitud que se encuentra á veces en los molinos harineros y en las panaderías, alimentándose de harina.

Alfitobio muy aumentado

ALFITOMANCIA. (Etim. — Del gr. *alphiton*, harina, y *manteia*, adivinación.) f. *Cienc. ocul.* Adivinación hecha por medio de la harina. No se conocen fijamente los procedimientos de esta adivinación, pero se sabe que se empleaba en los sacrificios, y se cree consistía en hacer ingerirla á aquel de quien se deseaba la confesión de un delito. Si el acusado la deglutía con facilidad, era inocente; de lo contrario, culpable.

ALFITOMORFO. (Etim. — Del gr. *alphiton*, harina, y *morphé*, forma.) m. *Bot.* *(Alphitomorpha* Wallr.) Género de hongos sinónimo del *Erysiphe* Hedw. y del *Erysibe* Rebent., en el que se comprendían todas las especies de los diversos géneros de la tribu de los erisifeos, familia de los perisporáceos. V. Erisifeos.

ALFITONIA. f. *Bot.* (*Alphitonia* Eudl.) Género de plantas, de la familia de las ramnáceas. Comprende una sola especie, propia de la Australia é Islas Molucas.

ALFITOSCOPIO. (Etim.— Del gr. *alphiton*, harina, y *skopein*, examinar.) m. *Tecnol.* Instrumento cuyo objeto es determinar la cantidad de gluten y de almidón que tienen las harinas. V. Aleurómetro.

ALFITRA. (Etim.—Del ár. *alfairaha*, tributo.) f. ant. *Hist.* Impuesto que pagaban los moros de España para que se les tolerara en las comarcas ocupadas por los cristianos. ‖ Tributo en trigo sobre las casas, que pagaban los moros para el almuerzo de las sultanas. ‖ Limosna que hacían los árabes en tiempo determinado.

ALFO (San). *Hagiog.* Fué martirizado en unión de san Corno y san Filadelfo. Su fiesta se celebra el 10 de Mayo.

ALFOCEA. *Geog.* Lugar de 76 edifs., con 234 habitantes, agregado al mun. de Zaragoza, de donde dista unos 11 kms., sit. en la orilla izquierda del Ebro, en terreno que produce buenos pastos, con que se cría algún ganado lanar y cabrío, y en el que abunda el monte poblado de olivos. En sus inmediaciones se hallan aguas sulfurosas.

ALFOCES. *Hist. ár.* Nombre que, según el orientalista Simonet, se daba en España, durante la dominación árabe, á las subdivisiones de una provincia que formaban una jurisdicción.

ALFÓCIGO. m. *Bot.* V. Alfóncigo.

ALFÓGAR. *Geog. ant.* é *Hist.* Nombre dado á uno de los climas geográficos en que dividió Edrisi á España. Comprendía el Alemtejo meridional y el Algarbe.

ALFOGUIA. *Geog.* Lugar de unos 200 habits., agregado al mun. de Zurgena, en la provincia de Almería.

ALFOGUEIRA. *Geog.* Aldea de Portugal, en la prov. de Extremadura.

ALFOI. *Quím.* Uno de los nombres antiguos del cloruro amónico.

ALFOL. *Quím.* y *Terap.* $C_6H_4 <^{OH}_{COO—C_{10}H_7}$, salicilato de α-naftol, éter α-naftol salicílico α-naftol-salol. Se prepara calentando el α-naftolato sódico, salicilato sódico con oxicloruro de fósforo. Se presenta en forma de un polvo blanco-rojizo, cristalino, fusible á 83°; insoluble en el agua, soluble en el éter, alcohol y aceites grasos. Los efectos del alfol en el organismo son muy parecidos á los del naftol. Por la acción de los jugos pancreático é intestinal se disocia en naftol y ácido salicílico. Se emplea á las dosis de 0'5 á 1 gr. en la cistitis gonorreica y en el reumatismo articular agudo.

ALFOLAR. v. n. ant. Enflaquecer.

ALFOLD. *Geog.* Baja y vasta llanura central de Hungría, regada por el Danubio y el Theiss ó Tisza. Tiene una extensión de unos 100,000 kms.²

ALFOLÍ. E Granejo, saltenejo. (Etim.—Del árabe *alhori*.) m. Granero ó pósito. ‖ Almacén de la sal.

Deriv. **Alfoliero** ó **Alfolinero.**

ALFOLOES. *Geog.* Pueblo de Portugal, en el concejo de Villa Real.

ALFOLLA. (Etim.— Del ár. *alhalla*, púrpura.) f. *Ind.* Tejido ó paño de seda y oro. ‖ ant. inus. Corchete, Broche.

ALFOMBRA. F. Tapis. — It. Tappeto. — In. Carpet. — A. Fussteppich. — P. Alcatifa. — C. Catifa. — E. Tapiso. (Etim.—Del ár. *alhomra*, esterilla.) f. Tejido de lana ó de otras materias con que se cubre el piso de las habitaciones ó escaleras. ‖ fig. Conjunto de cosas que cubren el suelo, como alfombra *de césped*, *de flores*.

Alfombra. *Ind.* La alfombra ha sido, desde los tiempos más antiguos, objeto preferente del arte textil, siendo algunas de ellas obras maestras de dibujo y colorido. La alfombra ha tenido su cuna en Oriente, conservándose en su lugar de origen durante muchos siglos con el mismo esplendor que en los días de su mejor fama. En cuanto á su antigüedad, sabemos que en Egipto se empleaba en el templo de Heliópolis y en el palacio de los Faraones. Su manufactura era entretenida y de efecto, como puede verse por la alfombra que describe I. G. Wilkinson, «tejida de lana y lino, con una figura de niño en su centro, sobre campo blanco y un patc encima, sobre

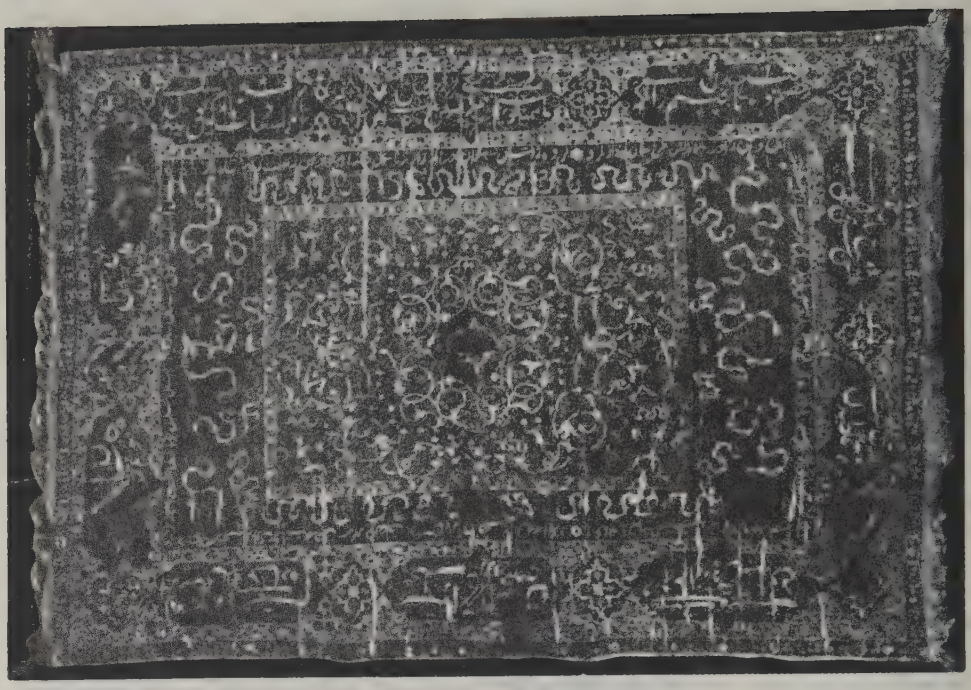

Alfombra persa. (Catedral de Palencia.)

campo verde, ribeteada con líneas rojas y azules». Los asirios y babilonios se distinguieron también por lo adelantado de su industria, de lo cual nos proporciona un ejemplo notable el palacio de Sardanápalo, en donde abundan las alfombras trabajadas con lujo y primor extraordinario. La historia menciona las alfombras babilónicas como tejidos acabados de perfección, tejidas en diferentes colores, y en cuyos centros se hallaban dibujados grupos de figuras humanas ó de animales fabulosos. Los griegos de los tiempos heroicos conocían también la manufactura de las alfombras, si bien eran inferiores á las de Babilonia. De ordinario consistían en tejidos blancos y sencillos, pero á veces se hacían con mucho lujo y á varios colores, como se desprende claramente de Calixeno, quien nos habla de las magníficas alfombras de púrpura y de finísima lana dibujadas por ambos lados, con figuras bordadas primorosamente, que se colocaron bajo 200 camas de oro en el soberbio banquete de Tolomeo Filadelfo, y de las que cubrían el espacio central por donde pasaban los convidados, que también tenían bordadas diversas figuras de animales.

Esta industria pasó á Persia, y de ella salieron durante muchos siglos las alfombras que adornaron los templos y los palacios. En los últimos tiempos de Grecia, y más aun entre los romanos, tiene la alfombra todo el carácter de un producto de importación que desapareció cuando la invasión de los bárbaros, para quedar limitado su uso á los centros productores Persia, Alejandría y Egipto, hasta su nueva introducción en Europa. La primera nación en donde las alfombras se importaron fué á España, siendo introducidas por los moros; siguiendo luego Italia, que las recibió directamente de los venecianos, junto con otros productos orientales. Eran conocidas las alfombras, durante los siglos medios, con el nombre de *Tappiti*, ó mejor *Almuceliae*. En las iglesias catalanas existían tapices de esta clase, citándose varias; por ejemplo, en la consagración de San Pedro de Roda (Gerona), del año 1067; en el testamento de Idalcario, obispo de Vich, del año 909; en el de Armengol, conde de Urgel, del año 1010; en el de Sisebuto, obispo de la misma localidad, año 839; en el inventario de los bienes de Wadamiro, obispo de Vich; de Ricardo, sacrista de la misma iglesia, en 1100; del canónigo Ramón Berenguer de Cors, del 1129; del de Barcelona, Guillermo Ramón, legado á la iglesia de Santa Eulalia, etc. Uno de los ejemplares más notables que se conocen de estas alfombras es el que se conserva en la catedral de Gerona, con escenas de la Creación, del tiempo y de los elementos, que se cree fundadamente ser obra del siglo XII. (Gudiol, *Nocions d'Arqueología Sagrada catalana*, Vich, 1902.) La adopción de esta lujosa manufactura fué muy lenta, pues debido precisamente al lujo que suponía, durante mucho tiempo no se usó sino para cubrir el pavimento del altar mayor de las catedrales é iglesias importantes y para tapizar el suelo de las habitaciones reales. En Francia comenzó á usarse poco tiempo después que en Italia y antes que en Inglaterra, donde la introdujo la reina Leonor de Castilla hacia el siglo XIII; desde este tiempo, las alfombras alcanzaron mayor popularidad y uso, como nos lo prueba la frecuente ponderación de su coste y magnificencia que hallamos en las trovas y romances de la Edad Media. Todas las alfombras que se consumían en Europa eran importadas de Persia y ordinariamente se tejían de lana ó de pelos de camello ó cabra y de lino usado como urdimbre; su adorno lo constituían unas veces figuras geométricas que le daban la forma de mosaicos,

Cortejo de la Alfombra sagrada ó *Mahmal*. (El Cairo, Egipto)

y otras veces lo formaban variedad de flores y hojas que, ó bien se combinaban fantástica é ingeniosamente entre sí, ó se mezclaban con figuras de animales, leones, antílopes, aves y pocas veces con figuras humanas. El estilo ornamental en que se emplearon únicamente hojas y flores, parece que duró desde 1550 á 1650 y coincidió con el período más culminante del arte oriental.

Es de advertir que, aparte del dibujo, durante mucho tiempo la línea divisoria que separó las alfombras de los tapices era la inferior calidad de materias que ordinariamente se usaban para la manufactura de aquéllas, pues entre los pueblos orientales se empleaban indistintamente para cubrir asientos y para reclinarse ó arrodillarse sobre ellas. La primera nación europea que se dedicó á esta industria fué Francia, que en tiempo de Enrique IV estableció los primeros talleres en Beauvais, á la que siguió muy pronto la industria de los *Gobelinos* (V.), que compitió con los productos que se importaban del Oriente. Con motivo del edicto de Nantes, muchos trabajadores franceses pasaron á Inglaterra, contribuyendo á desarrollar la industria en aquel país que, sin embargo, no llegó por entonces á competir con la importancia que había tenido en Francia. Bélgica tomó también parte muy activa en la manufactura, y casi todas las naciones de Europa y América han hecho suya esta industria, á pesar de lo cual apenas se la ha visto progresar, más bien retroceder, sobre todo desde que el gusto moderno ha tendido á hacer desaparecer los clásicos dibujos orientales y á darles un aspecto diferente con la introducción de los coloridos chillones, en vez de los magníficos medios tonos, que constituían uno de los mejores méritos de la tapicería oriental.

Se diferencia también la industria moderna de la antigua en la mayor extensión que se le ha dado, pues en la actualidad comprende, no sólo los productos que hasta hace poco se conocían con el nombre de alfombras, sino todo tejido flexible que cubre el suelo de las habitaciones. Esta definición nos obliga á dividirlas en dos grandes grupos, el primero de los cuales comprende la fabricación de las alfombras propiamente dichas, mientras que el segundo abarca las que últimamente se han admitido como tales, y comprende los yutes, abacás, *linoleums* y los fieltros, de uso muy extendido, acerca de los cuales se hablará en el artículo Fieltro. (V. también Felpas.) La primera de estas clases tiene á su vez una subdivisión natural, fundada en el procedimiento de la manufactura, según se emplee el telar moderno ó no: ésta comprende las alfombras que se fabrican en Oriente; aquélla las de fabricación europea ó americana.

Alfombras orientales. La manufactura en estos países presenta el carácter de industria doméstica en que se ocupan familias y hasta tribus enteras, alternándola con las tareas agrícolas según la estación; en algunos puntos se ha adoptado como ocupación forzosa de los presos.

La *alfombra persa* se obtiene por un procedimiento semejante á la tapicería gobelina. Consiste en la reunión de tufos de lana ó de otra fibra, cosidos mediante una aguja lanzadera. Esta alfombra se hace anudando en el urdimbre un tufo después de otro de estambre de lana, sobre cada hilera de los cuales se pasa un tirador, sirviéndose de los dedos en vez de las agujas. Los telares que usan son de construcción muy sencilla; los hilos de urdimbre se colocan paralelamente, y el modelo es reproducido por hilos de color. Los principales centros de producción son Kerman, Faraghan y Kurdistán: las alfombras de Kerman se asemejan á las más finas de terciopelo, si bien tienen el pelo mucho más corto; las de Fa-

raghan son parecidas á las de Bruselas, y las de Kurdistán tienen el mismo dibujo en ambas caras. El comercio de las alfombras que, procedentes de

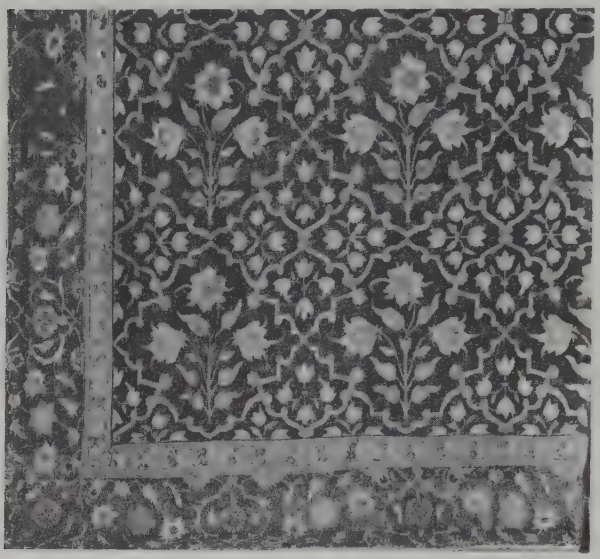

Alfombra persa de seda. (Siglo XVI. Museo de Arte decorativo, París)

Persia, era al principio muy limitado por fabricarse de pequeño tamaño, actualmente, debido á la creciente demanda de Europa, aunque estrechas, se fabrican de modo que puedan ser cosidas con facilidad en diferentes partes.

Las alfombras persas casi siempre pierden gran parte de su mérito puestas en los mercados de Europa, debido al descuido con que las tratan en las tiendas de Esmirna y Constantinopla, adonde acostumbran á pasar directamente antes de ser exportadas á Europa; pero puede remediarse en parte cortando el pelo hasta dejarlo igualmente largo en toda la longitud de la alfombra. Dos siglos atrás se fabricaban también en Persia alfombras de seda, que ahora se han abandonado.

Las *alfombras turcas* se tejen todas de una pieza. Los modelos son notables por su ruda originalidad. El dibujo ordinariamente se hace sobre un gran centro rodeado de líneas de colores diferentes; tanto éstos como los que constituyen la parte central de la alfombra son ricos y armoniosos, predominando los tonos rojo ó verde combinados con el azul, amarillo, negro y muy rara vez el blanco. Esta industria está muy desarrollada en Ushak, provincia de Aidin, en la ciudad de Alepo, en las poblaciones de Trebizonda y en las provincias de Khodavendikiar, Adana y Nish; también se dedican á ella las mujeres de Candía, los turcos de Trípoli y los aldeanos de Túnez y Argel. Finalmente, las *alfombras indias* se distinguen por sus dibujos y por su color dominante, que es un rojo vivo, sobre el que se destacan los dibujos (flores, hojas, etc.) de color naranja obscuro, combinado todo con tonos azules ó verdes y con frecuencia blancos. El blanco obtenido por blanqueo que ha introducido la industria moderna es muy inferior á la suavidad del colorido que en las alfombras indias tiene el blanco de Oriente. La mayor parte de las alfombras indias proceden de Mirzapore y Benares y de Masalipatam. Las de Benares constituyen una valiosa clase de alfombras aterciopeladas. También se fabrican muy buenas alfombras, notables por su ornamentación, en Mooltan, Amritsar y Kashmir. Las de Bengala por ser muy baratas, tienen mucha salida en el mercado europeo. También se fabrican en casi toda la India alfombras de algodón *(suttringees)* tejidas en tiras de color rojo y blanco ó azul y blanco; los principales centros productores son: Agra, Bordwan, Patna, Barcilly y Birbhum; el precio de ellas se calcula por el peso. Las principales variedades de las alfombras de fabricación europea las constituyen las alfombras escocesas, las de Bruselas, las moquetas y las aterciopeladas.

Alfombra escocesa. Llamada también *Kidderminster,* se fabrica en Escocia, en el N. de Inglaterra y en los Estados Unidos. Consiste en un verdadero tejido de uno ó dos colores, según lo sean su urdimbre y trama. Estas alfombras se hacen de dos ó tres pliegos, es decir, de dos ó tres tiras entrelazadas de modo que forman una pieza. Las muestras están hechas de diferentes telas coloradas pasadas alternativamente una sobre otra de modo que, si bien el dibujo queda el mismo en ambas partes, los colores de que se forma están invertidos.

Las *alfombras de Bruselas* son más caras; la parte posterior está compuesta de hebras fuertes de lino

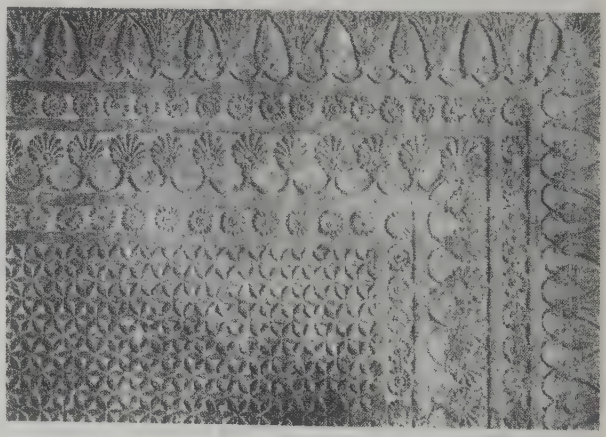

Fragmento de un pavimento babilónico en mármol, imitando una alfombra (Museo Británico, Londres)

con una superficie de estambre de color como urdimbre, que tiene un pelo rizado en forma de ojal á causa de pasar por él un alambre de acero durante la

Alfombra tejida por Sert Hermanos (Barcelona). Estilo Esmirna

fabricación de tejido. Las aterciopeladas se diferencian de las de Bruselas en que el pelo se corta después de pasar el alambre, á lo cual deben su aspecto de terciopelo. Otras variedades hay de alfombras aterciopeladas que se verán en el artículo TERCIOPELO. V. también TAPICERÍA.

Las alfombras se entregan al comercio en rollos de 50 m., dependiendo su precio de la longitud del dibujo en sentido del largo de la pieza.

Economía doméstica. La colocación de una alfombra en una habitación y su conservación exigen numerosos cuidados. En primer lugar, si no está hecha una alfombra ex profeso para una habitación determinada, es preciso saberla cortar de modo que se desperdicie lo menos posible y se puedan coser las diferentes piezas cortadas, completando el dibujo. Antes de fijarla en el suelo se extiende por él una capa de paja de igual espesor y luego se clavan los bordes de la alfombra cuidando de dejarla bien tirante. Cuando ésta es de fieltro, después de fijarla en tierra, se debe humedecer ligeramente á fin de que se atirante más y ofrezca mejor aspecto. Los cuidados para su conservación se refieren principalmente al barrido, que debe hacerse muy suavemente con una escoba de paja, y mejor aún con un cepillo fijo en el extremo de un palo, pasándolo como se pasaría un cepillo. En la actualidad, va extendiéndose la limpieza de las alfombras por absorción, por el vacío producido con motores adecuados por medio de mangueras cuyo extremo aplanado se hace pasar por la superficie; en el Vaticano hay una instalación general fija; en París, Londres y otras grandes capitales la limpieza se hace por medio de motores volantes que funcionan en la vía pública y absorben el polvo por medio de mangueras (V. VACÍO). Finalmente, la alfombra que se ha levantado del suelo debe sacudirse con varas para quitarle todo el polvo, debiendo después acepillarse nuevamente y doblarla por las costuras, guardando las caras y depositándola en un paraje seco, librándola de la polilla por medio de bolas de naftalina.

ALFOMBRAR. v. a. Cubrir el suelo con alfombras.

Deriv. **Alfombrado. Alfombrador. Alfombradura. Alfombrero.**

ALFOMBRILLA. (Etim. — Del ár. *alhomra,* rubicundez.) f. *Patol.* V. SARAMPIÓN.

ALFÓN. ALFONSO. || patr. ant. Hijo de Alfonso.

ALFÓN (JAIME). *Biog.* Arquitecto. Dirigió con Pedro Basset el claustro antiguo de Montserrat, construído á expensas del cardenal de la Rovere, en 1490.

ALFÓN (JUAN). *Biog.* Pintor español, n. en Toledo. Vivió en el siglo XV. Pintó un retablo en la capilla antigua de los Reyes Nuevos de la catedral de Toledo y otros en la capilla del Sagrario.

ALFÓN (JUAN). *Biog.* Pintor esmaltador, sevillano, de mediados del siglo XV.

ALFÓNCIGO. F. **Pis'achier vrai.**—It. **Pistacchio. —In. Pistachio nut tree.**—A. **Echte Pistazie, Pimpernuss.** —P. **Pistacio.** — C. **Alfóncech.** — E. **Pistakarbo, pistako.** m. *Bot.* (*Pistacia vera* L.) (Alfónsigo, pistacho.) El género *Pistacia* L., de la familia de las terebintáceas, está constituído por arbustos ó pequeños árboles, de hojas perennes ó caedizas, sencillas ó triples, generalmente impari ó paripinnadas; flores dioicas en racimos compuestos axilares; fruto drupa seca. Comprende cinco especies propias de las regiones mediterránea y canaria, Somalilandia y China. Las principales son: el *P. terebinthus* L., cornicabra ó terebinto (V. esta voz); el *P. lentiscus* L., lentisco (V. esta voz), y el *P. vera,* alfóncigo. Este es un árbol de 4'8 á 5'7 m. de altura, originario de Siria y Persia y cultivado en todos los países de la región

Alfóncigo

mediterránea, con hojas tres á cinco veces pinnadas, caedizas en invierno; flores en espigas cortas y frutos aovadoalargados, de 2'5 cm. de grosor, de pulpa delgada verde y rojiza; las almendras contenidas en éstos *(nuces pistaciae)* son alargadas, ligeramente triangulares, del tamaño de avellanas, rojizas y de color verde pálido interiormente, aceitosas; tienen sabor dulce, agradable, y producen un aceite dulce y de buen sabor. Se comen muchas veces al natural y también preparadas en confituras diversas; antiguamente se emplearon en medicina; actualmente se usan sólo como aditamento de unas pastillas digestivas *(chorsulii imperatoris).* En Persia se encuentran en las hojas del ALFÓNCIGO unas agallas producidas por un pulgón *(Aphis),* que se utilizan por su riqueza en tanino como materia curtiente, y con el nombre de Gul-i-pista van al comercio índico desde Persia. V. AGALLAS.

ALFONDEGUILLA. *Geog.* Mun. de 943 habitantes, p. j. de Nules (Castellón). Est. de f. c. Minas de cobalto, mercurio y hierro, no explotadas.

ALFÓNDIGA ó ALFÓNDEGA. f. ant. ALHÓNDIGA.

ALFONDÓN. *Geog. ant.* Nombre dado por los árabes á un territorio de España que, según algunos, corresponde á la comarca de Cartagena.

ALFONDOQUE. m. Pasta hecha con melaza, queso y anís, ó jengibre que se usa en América.

ALFONSA (MARÍA). *Biog.* Religiosa alemana, n. en Niederbronn en 1814 y m. en 1869. Conocida por *la Extática de Niederbronn;* fundó la congregación *Hijas del Divino Redentor* para socorrer á los campesinos pobres y enfermos. El abate Busson, en sus *Cartas* (1852), escribió algo sobre su vida.

ALFONSARIO. (Etim.—Del art. ár. *al,* y *fonsario,* foso.) m. ant. OSARIO.

ALFONSE (JUAN). *Biog.* Viajero francés del siglo XVI; n. cerca de Cognac. Recorrió gran parte de Asia y América, según se desprende de lo que relata en su libro *Voyages aventureux* (París, 1599).

ALFONSEARSE. v. r. fam. Burlarse de otro en tono de chanza.

ALFONSELLO (Andrés). *Biog.* Sacerdote español del siglo XV, canónigo y arcediano de Gerona, y vicario de su obispo, don Juan Margarit. Escribió unas *Notas sobre cosas muy curiosas, particularmente sobre las guerras de don Juan II*, cuyo manuscrito se guarda en el archivo de la catedral de Gerona.

ALFONSI ó ALFONSÍN. adj. Alfonsino.

ALFONSIA. f. *Bot.* (*Alphonsea* Hk. y Th.) Género de plantas de la familia de las anonáceas. Comprende 9 especies propias del Asia tropical. || (*Alfonsia* HBK.) Género de palmáceas, sin. de *Elaeis* Jacq. Comprende una especie importante, la *Alfonsia oleifera* Humb.

ALFÓNSIGO. m. *Bot.* Alfóncigo.

ALFONSÍN. *Geog.* Nombre de tres lugares de Galicia, sit. en las provs. de Orense, mun. de Amoeiro; Coruña, mun. de Brión, y Pontevedra, mun. de Forcarey.

ALFONSINA. f. Solemne acto que se celebraba en la universidad de Alcalá de Henares, en el cual uno de los escolares defendía tesis de Teología ó Medicina, sin que lo apadrinara ningún doctor. Se llamaba así porque se celebraba en la capilla de San Ildefonso del Colegio Mayor.

Alfonsina (Carta). *Hist.* Se ha dado este nombre á la Carta ó Código concedido en 1270 por Alfonso, conde de Poitiers, é hijo de Luis VIII, á la ciudad de Riom. Constaba de 40 artículos y fué adoptada como Código civil en la mayor parte de la Auvernia.

Alfonsina (Fleury, llamada Mlle.). *Biog.* Actriz francesa, n. y m. en París (1829-1883). Representó desde su más tierna edad, llegando á ser una de las primeras actrices de Francia.

ALFONSINAS (Tablas). *Cronol.* V. Tablas Alfonsinas.

ALFONSINE ó ALFONSINA. *Geog.* Población de Italia septentrional, con 8,000 habits., y en total la municipalidad, 10,309 (1901), sit. en el territorio de Emilia, prov. de Ravena, sobre la vía férrea de Ferrara á Rimini, á orillas del río Secchio y en terreno fértil.

ALFONSINO, NA. F. **Alphonsin.**—It. **Alfonsino.** —In. **Alphonsine.**—A. **Alphonsin.** adj. Perteneciente á alguno de los reyes españoles llamados Alfonso. || Los partidarios de don Alfonso XII, antes de la restauración.

Alfonsino, na. m. *Numis.* Antigua moneda de España, acuñada durante el reinado de Alfonso *el Sabio*. Había alfonsís ó alfonsinos de oro, plata y de aleación de este último metal. Cada uno de ellos valía seis de las monedas inmediatas inferiores. En aquella época dos maravedises alfonsinos de plata equivalían á veinticinco céntimos de la moneda actual. || En la actualidad, moneda de oro española de 25 pesetas. || Vulgarmente el duro ó la peseta acuñados con el busto de Alfonso XII ó Alfonso XIII.

Alfonsino. m. *Cir.* Dilatador quirúrgico, que se consideró durante mucho tiempo como un sacabalas; lo inventó en el siglo XVI el cirujano italiano Alfonso Ferri. Consiste en tres ramas que, separándose, abrazan el objeto que se ha de extraer y se cierran por medio de un tubo en que están contenidas.

ALFONSO, SA. F. **Alphonse.**—It. é In. **Alfonso.** — A. **Alfons.** — P. **Affonso.** — C. **Anfós, Alfons.** — E. **Alfonso.** (Etim.—Del godo *altfuns*, compuesto de *alt*, noble, y *funs* ó *fus*, guerrero, belicoso.) Contracción de Ildefonso. || patr. Hijo de Alfonso. || Alonso.

Alfonso. *Astron.* Magnífico circo lunar situado hacia el meridiano central de la Luna y entre los grandes circos de Tolomeo y Arzachel. Su diámetro es de 115 kms., y en su centro aparece un pico de unos 3,000 m. de altitud. Su fondo está cruzado por

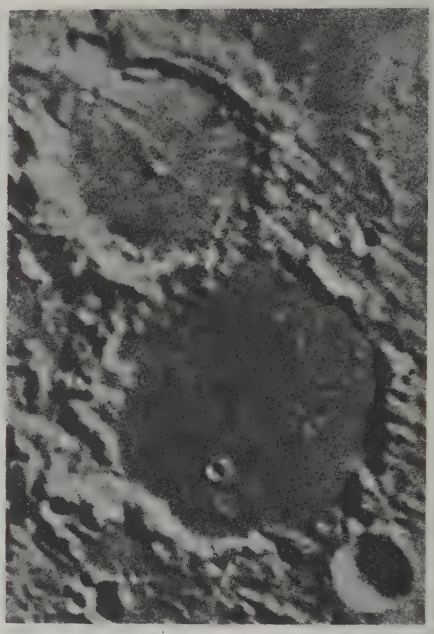

Circos lunares de Alfonso y Tolomeo
(Arriba, Sur; Abajo, Norte)

un notable sistema de ranuras ó grietas paralelas, una de las cuales recorre casi un diámetro del circo, alcanzando una profundidad de más de 500 m. El nombre de este circo fué dado por Riccioli (siglo XVII) en honor del rey Alfonso *el Sabio*. La figura representa fielmente los detalles de los circos de Alfonso (superior) y Tolomeo (inferior), según fotografía obtenida en 7 de Octubre de 1895 en el observatorio de Lick, del monte Hamilton (California).

Alfonso. *Geog.* Pueblo de 7,072 habits., en la provincia de Cavite (Filipinas).

Alfonso. *Geog.* Pueblo de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, en el f. c. de Pergamino á Melincué.

Alfonso. *Geog.* De este nombre hay dos isletas desiertas en el océano Pacífico, formando parte del archipiélago de las Seychelles, sit. á unos 6º de lat.

Alfonso XII. *Geog.* V. Alacranes.

Alfonso XII. *Geog.* Pobl. de Filipinas, de unos 1,100 habits., agregada al mun. de Bengued, en la provincia de Abra (isla de Luzón).

Alfonso (San). *Hagiog.* V. Ildefonso (San).

Alfonso. *Biog.* Nombre de varios reyes y personajes. Para su mejor distribución los colocamos de la manera siguiente: 1.º Reyes de España; 2.º Reyes de Portugal; 3.º Reyes de Nápoles; 4.º Nobles y príncipes españoles; 5.º Nobles y príncipes extranjeros, y 6.º Personajes varios.

Reyes de España

Alfonso I el Católico. *Biog.* Rey de Asturias. Era hijo de Pedro, duque de Cantabria y yerno de

don Pelayo. Se había distinguido en los reinados anteriores como jefe de milicias, y al morir su cuñado Favila fué elegido rey por los nobles. Su espíritu belicoso le llevó desde luego á hacer la guerra á los moros, tomándoles varias plazas de Galicia, Portugal, León y Castilla, aunque de todas ellas (más de 30) sólo ocupó de un modo efectivo Astorga y León. Sus victorias fueron fáciles, pues los moros estaban divididos por sus discordias civiles, y no le opusieron una resistencia seria. Había nacido en 693. Ocupó el trono en 730 y m. en 756, en Cangas, siendo sepultado en el monasterio de Covadonga.

Alfonso I. (De un grabado del siglo XVIII, existente en la Biblioteca del Escorial.)

Bibliogr. Masdeu, *Hist. crit. de España* (Madrid, 1783).

ALFONSO II EL CASTO. *Biog.* Rey de Asturias y León, n. en Oviedo en 759 y m. en la misma ciudad en 842. Era hijo de Fruela I. Contaba pocos años cuando murió su padre, y fué encerrado en el monasterio de Samos, hasta que Bermudo, al retirarse al claustro, le nombró heredero del trono (791). El reinado de ALFONSO está envuelto en la leyenda. Se sabe únicamente que en sus correrías llegó hasta Lisboa, y extendió su dominio efectivo hasta las orillas del Duero, por el lado de Castilla. Queriendo formar una liga de los príncipes cristianos contra los moros, pactó alianzas con Carlomagno y con el hijo de éste Luis de Aquitania. Entendiendo los nobles que por esto se había hecho feudatario del rey franco, le depusieron del trono y le encerraron en el monasterio de Abelania, pero habiendo recobrado su libertad, se encargó otra vez del trono y prosiguió sus campañas contra los moros. En su tiempo se descubrió el sepulcro de Santiago, en Iria Flavia, y ALFONSO construyó un templo y estableció la peregrinación para venerar los restos del apóstol. Se dice que queriendo construir una cruz de gran riqueza, reunió mucho oro y piedras preciosas, y dos peregrinos se comprometieron á construirla. Cuando el rey entró en la habitación para ver cómo iba la obra, se encontró con que los peregrinos habían desaparecido, y en el centro de la habitación y suspendida en el aire, estaba la cruz que despedía brillantes resplandores. Es la misma que, con el nombre de *Cruz de los Angeles*, se venera en la catedral de Oviedo. Fijó la corte en esta capital, que embelleció con grandes monumentos y restableció muchas leyes y usos de la monarquía goda. Se le ha llamado *el Casto*, porque aspirando á una vida pura y santa, se dice que no llegó á consumar el matrimonio.

Alfonso II. (De un grabado del s. XVIII, existente en la Biblioteca del Escorial.)

Alfonso III. (De un grabado del s. XVIII, existente en la Biblioteca del Escorial.)

ALFONSO III EL MAGNO. *Biog.* Rey de León; nació hacia el año 838 y m. en el 910 ó 912; hijo de Ordoño I, subió al trono en 866, después de haber estado cuatro años asociado al gobierno con su padre; el conde de Fruela le despojó de la corona, mas á poco fué muerto por los nobles asturianos, y ALFONSO recuperó el trono; sofocó la rebelión de los alaveses, mandados por Eilon, pero los vizcaínos le vencieron en la batalla de Arrigorriaga ó de las *piedras bermejas*. Apaciguado su reino, guerreó contra los moros, apoderándose de Viseo, Lamego, Coimbra y otras plazas. Obligó á los moros cordobeses á levantar el cerco de Zamora, ganándoles la batalla del Orbigo, que duró tres días, y ajustando con este motivo una tregua de tres años. En la siguiente campaña fué menos afortunado, pues Almondhir penetró en el territorio leonés, arrasando campos, ciudades y el monasterio de Sahagún. Pocos años después ganó á Abul-Casim la batalla conocida con el nombre *el día de Zamora*. Las continuas conspiraciones de los nobles turbaron por espacio de muchos años la paz del reino. Alzados también en armas sus hijos, les cedió el reino, reservándose para él la ciudad de Zamora, en donde murió. Se le ha llamado *el Magno* por sus afortunadas campañas contra los moros. Su cuerpo reposa hoy en la catedral de Oviedo.

Alfonso IV. (De un grabado del s. XVIII, existente en la Biblioteca del Escorial.)

Alfonso V. (De un grabado del s. XVIII, existente en la Biblioteca del Escorial.)

ALFONSO IV EL MONJE. *Biog.* Rey de Asturias y León, hijo de Ordoño II. Entró á reinar en 925, pero no teniendo condiciones para el gobierno, y apesadumbrado por la muerte de su esposa, abdicó en 930 la corona en favor de su hermano don Ramiro, y se retiró al convento de Sahagún. Arrepentido poco después, levantó un ejército y entró en León para recobrar la corona, pero Ramiro le batió é hizo prisionero y le mandó sacar los ojos, recluyéndole en el monasterio de San Julián, cerca de León, donde murió en 933.

Alfonso VI. (De un grabado del s. XVIII, existente en la Biblioteca del Escorial.)

ALFONSO V EL NOBLE. *Biog.* Rey de Asturias y León. Fué el primero que usó el título de rey de

Monedas de Alfonso VII, de León y Castilla

1, 3, 4, 6 y 7. Dineros de plata (Toledo). — 2, 5 y 8. Dineros de plata (León). — 9. Dinero de plata (Toledo?)

Castilla, que emplearon después sus sucesores. N. en 994. Era hijo de Bermudo II, á quien sucedió contando apenas cinco años. Durante su menor edad se encargó de la gobernación del reino el conde de Galicia, Menendo González, el cual organizó la defensa contra Almanzor, ministro de Hixem, y le venció en Calatañazor (Cuesta de las Aguilas). La desunión de los monarcas cristianos hizo que no se aprovecharan de esta victoria, y los moros continuaran dominando en muchas plazas conquistadas por Almanzor. Alfonso repobló á León, en donde reunió un concilio que dictó el célebre *Fuero* que lleva el nombre de la ciudad. Queriendo hacer la guerra á los moros, entró por Portugal y puso sitio á Viseo, ante cuyos muros murió de un flechazo, en 1027. Le sucedió su hijo Bermudo III.

Alfonso VI el Bravo. *Biog.* Rey de Castilla, hijo de Fernando I. N. en 1030 y m. en 1109. Su padre, al morir, dividió sus Estados entre sus hijos, dejando á Sancho, que era el mayor, el territorio de Castilla, á Alfonso el de León, á don García el de Galicia, á Urraca la plaza de Zamora y á Elvira la

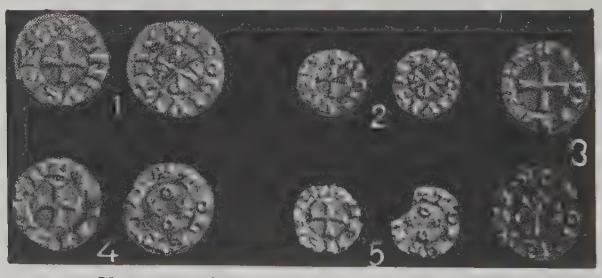

Monedas de Alfonso VI, de León y Castilla

1. Dinero de plata (León). — 2. Óbolo de plata (León). — 3 á 5. Óbolos de plata (Toledo)

de Toro. Don Sancho no se conformó con este reparto y atacó á su hermano Alfonso, venciéndole en Plantada, sobre el Pisuerga, y después en Golpejar. Alfonso se refugió en Carrión, en donde fué hecho prisionero y llevado al castillo de Burgos, dejándole luego en libertad, á instancias de Urraca, á condición de que profesara en el convento de Sahagún. Pudo huir Alfonso al poco tiempo, y se refugió en la corte de Almamun, de Toledo, el cual le cobró gran cariño y le dió el castillo de Brihuega, donde el rey destronado reunió una pequeña corte. Ayudó á Almamun en sus luchas contra el emir de Córdoba, y á la muerte de Sancho ante los muros de Zamora, fué aclamado como rey por los castellanos y leoneses, siempre que jurara no haber tenido participación en el asesinato de su hermano. Así lo hizo Alfonso en la iglesia de Santa Gadea, de Burgos, entrando en posesión de todos los Estados que había reunido su padre. El Cid, que le había tomado el juramento en Santa Gadea, salió desterrado, y don García, que al perder el trono de Galicia se había refugiado en Sevilla, se presentó á Alfonso, reclamando el territorio que le dejó su padre. Alfonso le hizo prisionero y le encerró en el castillo de Luna. Su gran amistad con Almamun le impidió hacer la guerra á los árabes de Toledo; pero ansioso de engrandecer sus Estados, á la muerte de aquél, puso sitio á la ciudad, tomándola y estableciendo allí la corte. Combatió después á Al-Motamid, rey de Sevilla, apoderándose de varias ciudades y llegando hasta Tarifa. Al ver el mar, hizo entrar á su caballo en el agua, diciendo: «He llegado hasta los límites de España.» Convocó en Toledo un concilio (1085), que restableció la silla metropolitana y nombró arzobispo á Bernardo, francés, abad de Sahagún. Las victorias del Cid y de otros capitanes, hicieron caer en poder de los cristianos plazas importantes, en los términos de Zaragoza, Valencia y Almería, y los moros, temerosos de la preponderancia de las armas

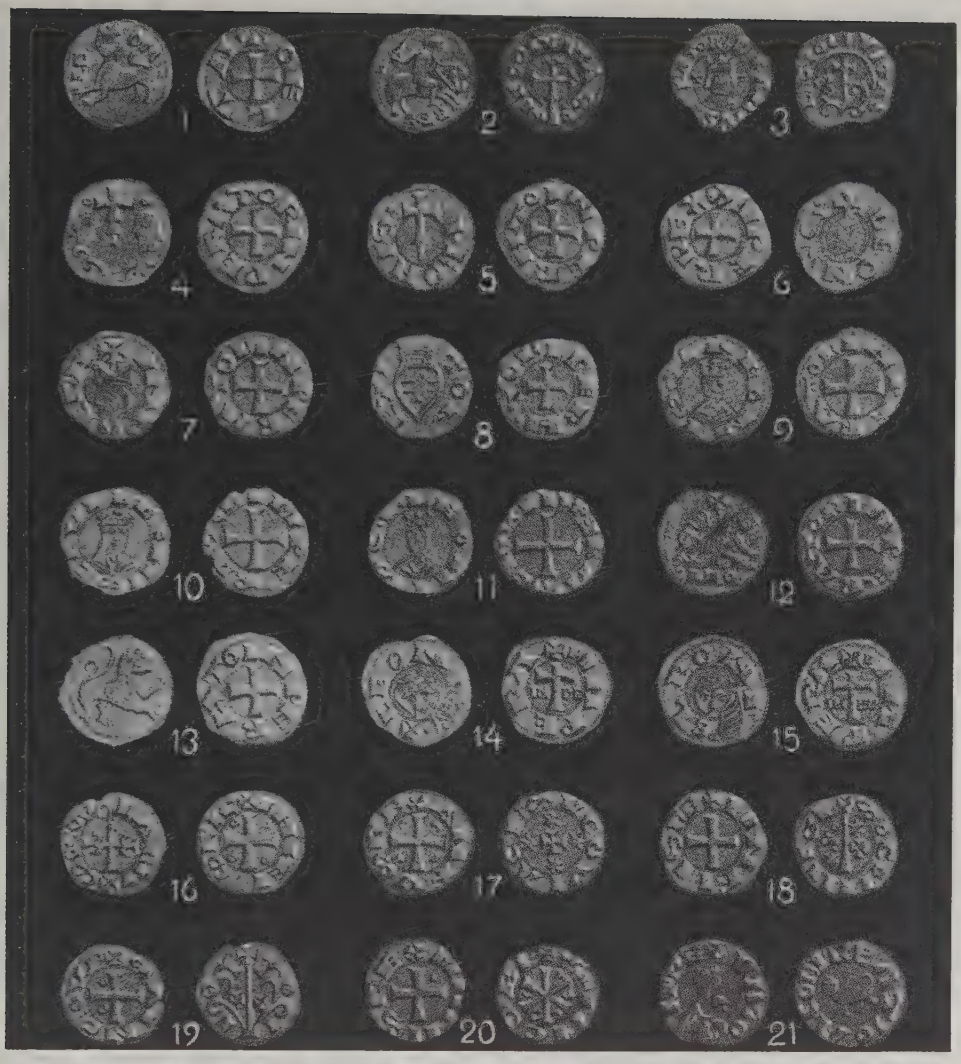

MONEDAS DE ALFONSO VII

1 y 8. Dineros de plata (Toledo). — **2, 3, 5, 6, 9 á 12, 14 y 15.** Dineros de plata (León). — **4.** Dinero de plata, con las efigies de don Alfonso y doña Berenguela. — **7 y 13.** Dineros de plata (?). — **16 á 19.** Dineros de plata (Segovia). — **20 y 21.** Dineros de plata (Santiago)

cristianas, llamaron en su auxilio á los almoravides. ALFONSO les salió al encuentro, y habiéndose avistado ambos ejércitos en Zalaca, se trabó un combate que perdieron los cristianos, estando á punto de quedar ALFONSO prisionero. Los príncipes Raimundo y Enrique de Borgoña, casados con Urraca y Teresa, hijas de ALFONSO, llevaron sus armas á nombre de éste por Extremadura y Portugal y parte baja de Galicia, ganando muchas plazas, en tanto que Abu-Tahir-Temin, emir de Valencia, le quitaba algunos castillos y ponía sitio á Uclés. No pudiendo ALFONSO, por sus achaques, ponerse al frente del ejército, envió á sus mejores capitanes, y con ellos á su hijo Sancho, niño de once años, habido de su matrimonio con Zaida ó Isabel, hija de Almamun de Toledo. Los cristianos fueron también derrotados y muerto Sancho, perdiéndose, además, Uclés, Huete, Ocaña y otras plazas. Cinco matrimonios contrajo ALFONSO, sin tener más hijos varones que Sancho, muerto en Uclés, y dejando el trono á su hija Urraca, viuda ya entonces de Raimundo de Borgoña. En este reinado conviene advertir que todos los hechos relatados pertenecen mejor al dominio de la leyenda que al de la verdadera historia. V. á Masdeu *(Historia crítica de España)* y allí se verán los grados de certeza que la intervención del Cid y las campañas de ALFONSO VI tienen ante la crítica.

Bibliogr. Rodríguez de Toledo, *Crónicas;* Nicolás de Tuy, *Hist. compostelana;* Flórez, *España Sagrada* (Madrid, 1765); Durán, *Colección de Romances* (t. V).

ALFONSO VII EL EMPERADOR. *Biog.* Rey de Castilla, hijo de doña Urraca (hija de Alfonso VI), y del príncipe Raimundo de Borgoña. N. en 1104. Al

casarse en segundas nupcias doña Urraca con Alfonso I de Aragón, los castellanos proclamaron rey al niño ALFONSO, no queriendo estar sometidos á los aragoneses. Las desavenencias ocurridas en este matrimonio y la declaración de nulidad del mismo después, hicieron que Alfonso de Aragón no ejerciera la autoridad real en Castilla, no obstante los esfuerzos que hizo para conseguirlo. A la muerte de doña Urraca, ALFONSO quedó como único dueño del trono. Llevó sus armas contra su padrastro el aragonés, pero pactaron una tregua, y el castellano se dedicó á combatir á los moros, ganándoles muchas plazas, y apoderándose de Jaén después de un asedio muy sostenido. Casado con doña Berenguela, hija de Ramón Berenguer, conde de Barcelona, y de acuerdo con éste, invadieron el Estado de Navarra con el propósito de repartirse este territorio. García Ramírez, rey de Navarra, acometió á los aragoneses, venciéndolos, y al aproximarse la vanguardia del ejército de ALFONSO, creyendo el navarro que era el ejército mismo, propuso la paz, reconociéndose vasallo del de Castilla. Lo mismo hizo Ramiro de Aragón, y reconociendo la preponderancia que con esto alcanzaba ALFONSO, y para no estar en guerra con él, le ofrecieron su amistad el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV, y los condes de Foix, Urgell, Pallars, Cominges, Montpellier y otros. Estos triunfos pacíficos y los conseguidos con las armas sobre los moros, le hicieron pensar en proclamarse emperador, como lo efectuó en las cortes de León de 1135. El conde Enrique de Borgoña, que gobernaba Portugal desde tiempos de Alfonso VI, venía titulándose rey. ALFONSO y Enrique celebraron una entrevista en Zamora, y en ella quedó reconocida la independencia de aquel reino, si bien se invalidaba con la cesión del señorío de Astorga, que Enrique recibió como feudatario del de Castilla. ALFONSO llevó sus armas otra vez contra los moros, talando los campos de Sevilla y Córdoba, y apoderándose de Almería y de Alcántara, cuyo triunfo celebró creando la orden militar de este nombre. Cansado de pelear y apesadumbrado por la muerte de su esposa doña Berenguela, dividió sus extensos dominios entre sus hijos Sancho y Fernando, y él conservó el título de emperador. Los almohades atravesaron el Estrecho y cayeron sobre Almería. ALFONSO salió á campaña nuevamente y alcanzó sobre los moros un señalado triunfo, que fué el último que consiguió, pues sintiéndose enfermo, se volvió á Castilla, muriendo en Fresneda en 1157.

Alfonso VII. (De un grabado del s. XVIII, existente en la Biblioteca del Escorial.)

Alfonso VIII. (De un grabado del s. XVIII, existente en la Biblioteca del Escorial.)

Bibliogr. Schott, *Hispania illustrata;* Roderic, *Tolet.*, t. IV; Flórez, *España Sagrada* (Madrid, 1765); Antonio, *Bibl. hisp. vet.* (1788); Milá y Fontanals, *Trov. espan.* (1861); Muñoz, *Bibliot. hist. de España* (1858); Sandoval, *Crónica del inclito emperador don Alfonso* (1600).

ALFONSO VIII EL DE LAS NAVAS. *Biog.* Rey de Castilla. Era hijo de Sancho III. N. en 1155 y sucedió á su padre tres años después, en 1158, bajo la tutela de don Gutierre Fernández de Castro, designado por el difunto rey. Don Pedro González de Lara y sus hijos, celosos del encumbramiento de los Castro, se levantaron en armas, siendo desde entonces continua la guerra entre estas dos parcialidades, no obstante el predominio que consiguieron los Castro. Aprovechándose los moros de estas contiendas, arrebataron á Castilla varias plazas, y lo mismo hicieron los reyes de Navarra y León. Al cumplir el rey catorce años, se decidió á terminar de una vez con aquel estado de cosas y convocó en Burgos unas cortes (1170), que le proclamaron rey y acordaron su matrimonio con Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra, lo que dió lugar á que el papa pusiera al reino en entredicho, sin conseguir por ello que quedara anulado el matrimonio, pues ALFONSO se mantuvo firme en su decisión. De este matrimonio nació Berenguela, que fué luego sucesora del trono. ALFONSO reunió luego un ejército y recobró las plazas que le habían usurpado los reyes cristianos, y se apoderó de otras nuevas, cayendo en su poder toda la Rioja. Después se decidió á ir contra los moros. Desde entonces puede decirse que fué constante el estado de guerra para ALFONSO, pues ya en Toledo, ya en Murcia ó en Jaén y Sevilla, se libraron muchas batallas, con diverso resultado, pero casi siempre favorable á los cristianos. El emperador de Marruecos, Mahomed ben Yacub, de la dinastía de los almohades, que veía cómo el territorio árabe de España iba mermándose cada vez más, atravesó el Estrecho con un poderoso ejército, y alcanzó á los cristianos en Alarcos, derrotándolos completamente (1195). Creyendo Yacub que le sería fácil reconquistar la Península, volvió al Africa para reunir más gente y hacer mayores preparativos de guerra. ALFONSO, después de la derrota de Alarcos, se afirmó más en su propósito de echar á los árabes de España, y con este objeto hizo alianzas con los reyes de León, Aragón, Navarra y Portugal, que á cada paso le estaban haciendo la guerra, y llevó toda su actividad á combatir á los moros. Llegaron éstos á verse en tal apuro, que pidieron auxilio á Yacub, el cual atravesó nuevamente el Estrecho con un ejército formidable. ALFONSO propuso á todos los príncipes cristianos que se unieran á él para dar la batalla á los árabes, y los reyes de Aragón y Navarra enviaron buen contingente de tropas que, unidas á las

Sello de Alfonso VIII

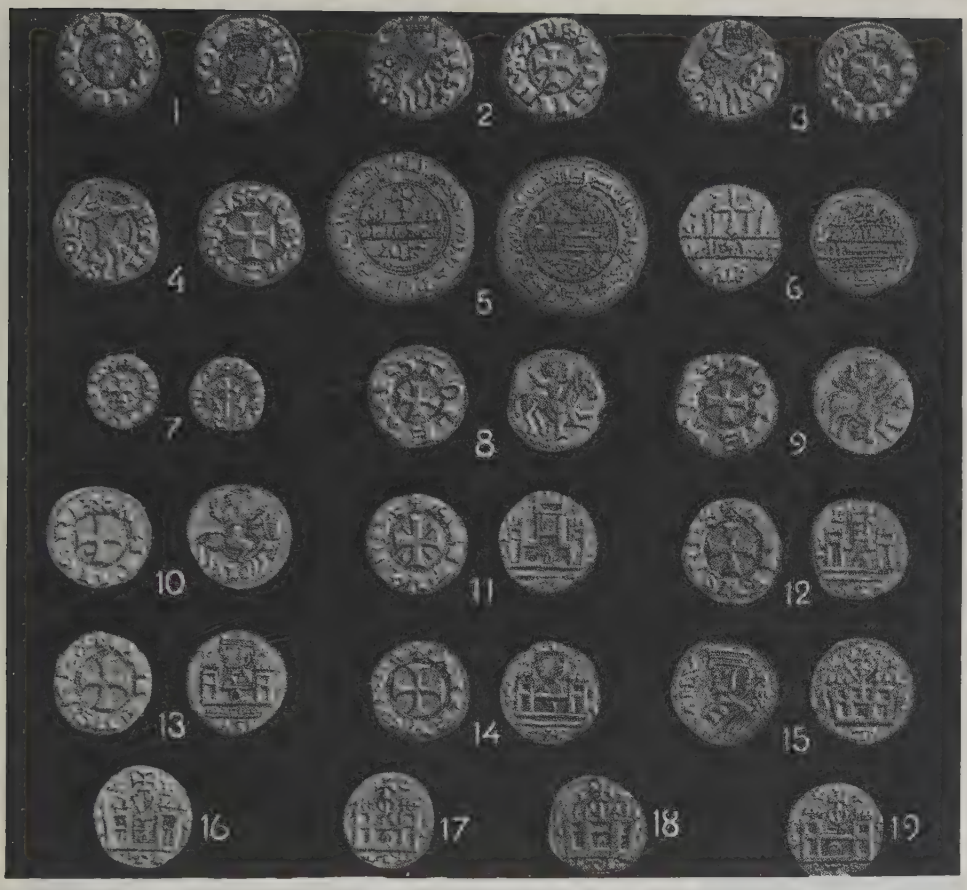

MONEDAS DE ALFONSO VIII DE CASTILLA (EL DE LAS NAVAS)

1 á 4 y 8 á 19. Denarios de plata (Toledo). — 5. Maravedí de oro con leyenda árabe (Toledo). — 6. Maravedí de cobre con leyenda árabe (Toledo) 7. Óbolo de plata (Toledo)

castellanas, fueron á encontrar á Yacub en las Navas de Tolosa (1212). La derrota que sufrió el rey árabe fué horrorosa. Un cronista dice que murieron 200,000 moros, mientras que de los cristianos sólo perecieron unos 50. Haya ó no exageración en estas cifras, es lo cierto que con esta derrota sufrió un golpe mortal el dominio de los árabes en España. Como consecuencia inmediata de este triunfo, cayeron en poder del rey de Castilla las plazas de Úbeda, Jaén, Baeza y Alcaraz, y buen número de castillos. Alentado con esta gran victoria, ALFONSO se disponía á emprender nuevas guerras, cuando le sorprendió la muerte (1214). Su espíritu guerrero no le hizo desatender el bienestar de su pueblo; fomentó el progreso de las ciencias y las letras, fundando en Valencia una universidad; dió las bases del *Fuero Real*, que luego completaron sus sucesores, y comprendiendo que los reinos de Castilla y León debían estar unidos, como lo habían estado anteriormente, casó á su hija Berenguela con Alfonso de León, con lo cual vinieron á reunirse las dos coronas, cuando muertos Berenguela y Alfonso, recayó la sucesión de ambos en su hijo Fernando III. ALFONSO fué enterrado en las Huelgas de Burgos. Su esposa Leonor murió pocos días después que su esposo, y fué enterrada al lado de éste. En la tumba no se puso epitafio, grabándose únicamente un león de gules en campo de plata.

Bibliogr. Marqués de Ibáñez de Segovia, *Memorias históricas de la vida y acciones del rey don Alfonso el Noble, octavo del nombre, ilustrada con notas y apéndices por Fran. Cerdá y Rico* (1783).

ALFONSO IX. *Biografía.* Rey de León. N. en 1171. Era hijo de Fernando II y de doña Urraca, hija de Alfonso Enríquez, de Portugal. A la muerte de Fernando, doña Urraca quiso que se proclamara rey de León á su hijo Sancho, que era el segundo, con perjuicio de ALFONSO, que estaba desterrado en Portugal; pero los magnates y prelados leoneses se opusieron á ello y proclamaron á ALFONSO, que tomó posesión del trono en 1188. La Santa Sede anuló su matrimonio con Teresa de Portugal, y ALFONSO

Alfonso IX. (De un grabado del siglo XVIII, existente en la Biblioteca del Escorial.)

Sellos de Alfonso IX de León y Castilla

casó luego con Berenguela, hija de Alfonso VIII de Castilla. El papa anuló también este matrimonio, lanzando excomunión contra ambos reinos, pues Alfonso VIII se negaba también á ceder. De este matrimonio nació san Fernando. Por aquel entonces surgieron grandes desavenencias entre los dos Alfonsos de León y Castilla y se hicieron la guerra, sufriendo mucho los pueblos de uno y otro reino. Por celos que le inspiraba la preponderancia que iba tomando el reino de Castilla, desatendió las indicaciones de Alfonso VIII para que, reunidos todos los príncipes de España, combatieran juntos á los árabes que continuamente hacían incursiones en tierras de cristianos, y por esto no concurrió á la célebre batalla de las Navas. Cediendo á los ruegos de las infantas doña Teresa y doña Sancha de Portugal, que habían sido despojadas de sus dominios por su hermano Alfonso II, entró en el vecino reino y derrotó á Alfonso en tres batallas sucesivas, teniendo por esto el pensamiento de apoderarse de Portugal; pero la vuelta de Alfonso VIII, después de la victoria de las Navas, le hizo abandonar esta idea y prepararse, en cambio, para nuevas luchas con el de Castilla.

Sellos de Alfonso IX

Éstas no tuvieron lugar, pues ambos monarcas firmaron una alianza en Valladolid, por la que se hicieron mutuas concesiones, y dió fin á la guerra que por tantos años se habían hecho ambos reinos. A la muerte de Alfonso VIII, heredó el trono de Castilla Berenguela, esposa del leonés, pero ésta abdicó en su hijo Fernando, á lo cual se opuso Alfonso, encendiéndose de nuevo la guerra y tratando el leonés de apoderarse de Burgos. La decidida actitud de don Lope Díaz de Haro que la defendía y la oposición que encontró en su mismo hijo san Fernando, le hicieron también abandonar este intento. Dirigió luego sus armas contra los árabes, tomándoles importantes plazas en Extremadura y llegando hasta las cercanías de Sevilla. Con ayuda de Fernando III de Castilla, con quien había hecho las paces, puso sitio á Mérida, y se apoderó de la ciudad después de sangrientos combates (1230). Continuó la guerra, siempre con éxito, contra los árabes, y se apoderó de otras importantes plazas, entre ellas Montánchez, que era una de las mejor defendidas que tenían los moros. Quiso visitar el sepulcro de Santiago para dar gracias al apóstol por el triunfo de Mérida, y sintiéndose enfermo al llegar á Villanueva de Sarria, m. en 24 de Septiembre de 1230. Fué enterrado en Compostela, y dejó por herederas del trono de León á sus hijas doña Sancha y doña Dulce, hijas de su anulado primer matrimonio; pero doña Berenguela convino con la madre su abdicación en favor de su hermano Fernando III de Castilla, con lo cual quedaron definitivamente reunidas las dos coronas de Castilla y León.

Bibliogr. Fidel Fita, *Biografía inédita de Alfonso IX, rey de León, por Gil de Zamora*, en el *Bol. acad. histor.* (1888).

Alfonso X el Sabio. *Biog.* Rey de Castilla y de León; n. en Burgos en 23 de Noviembre de 1221 y m. en Sevilla en 4 de Abril de 1284. Fué hijo de Fernando III *el Santo* y de doña Beatriz de Suabia; cuidó su padre de que se le diese esmerada educación, tanto científica como literaria y militar; como guerrero, siendo aún muy joven, se distinguió peleando contra los moros, sometiendo á Cartagena y á Lorca; en 1248, casó con doña Violante de Aragón, hija de Jaime I y de doña Violante de Hungría; antes de ser proclamado rey residió largas temporadas en Toledo, en donde se habían reunido por encargo suyo varios sabios cristianos y moros que trabajaban en la obra que se conoce con el título de *Tablas Alfonsinas;* dos días después de la muerte de su padre, ó sea el 1.º de Junio de 1252, fué proclamado rey. Uno de sus primeros actos fué el de repudiar á su esposa, fundán-

MONEDAS DE ALFONSO IX

1. Maravedí de oro (León). — 2 á 10. Maravedises de plata (León). — 11. Moneda de Alfonso VII, acuñada en Toledo y reacuñada por Alfonso IX en León. — 12. Dinero de plata

dose en que era estéril, y acto seguido envió embajadores al rey de Noruega para pedir la mano de su hija, la princesa Cristina, pero antes de que esta princesa llegase á Castilla, ya doña Violante había dado á luz á la princesa Berenguela; el rey resolvió el conflicto, haciendo que Cristina se casase con su hermano el infante don Felipe, electo arzobispo de Sevilla. Careciendo de recursos alteró el valor de la moneda poniendo en circulación los *burgaleses*, en vez de los *pepiones*, que eran moneda de mejor ley. Exigió al rey don Alfonso III de Portugal le entregase las plazas de Algarve, que su antecesor don Sancho había donado á don Fernando III. El portugués accedió á ello y, además, contrajo matrimonio con doña Beatriz, hija natural de don ALFONSO, quien le dió en feudo las citadas plazas. Organizó un ejército con intención de invadir Marruecos, y, si bien no llegó á efectuarse la expedición, le sirvió para la campaña de 1254, en la que, con el auxilio de Mohamed de Granada, acabó de dominar las plazas de Jerez, Arcos de la Frontera, Medina Sidonia y Lebrija, que habían vuelto a separarse de sus dominios. Su hermano Enrique, que era gobernador de Arcos y Lebrija, se sublevó contra él, pero se vió obligado á refugiarse en Túnez y el valí de Niebla que le había ayudado (1257), fué atacado por las armas castellanas que se apoderaron de su territorio. En 1256 nació el primogénito de ALFONSO X, el infante don Fernando llamado de la *Cerda* (V.). En 1261 volvió a guerrear contra los moros de Murcia que, apoyados por el rey de Granada, querían recuperar su independencia. ALFONSO derrotó a sus enemigos en Alcalá la Real y les obligó á firmar la paz, y al de Granada á pagarle un tributo anual de 250,000 marcos. En 1262 una flota castellana se apoderó de Cádiz. En los diez años que llevaba de reinado había conseguido afianzar el poder castellano en la Península é impedir que Jaime I se apoderara de Murcia; mas la popularidad que había alcanzado, no tardó en perderla, á causa de sus pretensiones, y también por culpa de la nobleza, jamás satisfecha en sus aspiraciones. Al morir Guillermo de Holanda, quedó vacante el trono de Alemania, y ALFONSO presentó su candidatura, que fué apoyada por cuatro electores y combatida por los papas; dichas pretensiones las mantuvo durante diez y ocho años, y en más de una ocasión intentó hacerlas va-

Cuadro representando á Alfonso *el Sabio*, por J. Becquer (Palacio de San Telmo, Sevilla)

Monedas de Alfonso X el Sabio, de Castilla

1. Moneda de oro, gran módulo (Sevilla).—2. Moneda de oro, pequeño módulo (Burgos).—3 y 4. Monedas de oro, módulo ordinario (Sevilla).—5. Moneda de plata de ley (Sevilla).—6. Cornado de plata (Burgos).—7 y 8. Cornado de plata y un reverso (Toledo).—9. Reverso de un cornado de plata (León).—10. Cornado de plata (Cuenca).—11. Cornado de plata (Burgos).—12 y 13. Novenes de plata y un anverso (Burgos).—14. Anverso de un novén de plata (Toledo).—15 y 16. Cornados de plata (Coruña).

ler por medio de las armas, no llevando á cabo su proyecto, por impedírselo las luchas civiles que de continuo agitaban su reino. Había don Alfonso firmado con el rey moro de Granada una tregua que pensaba aprovechar para poner en orden su reino, pero la inquieta nobleza mostrándose cada vez más exigente en sus pretensiones, no sólo supo explotar en propio beneficio el descontento general que reinaba en el pueblo, sino hacer que Mohamed les ayudase; para ello enviaron á Granada una comisión de caballeros, entre los que iban el infante don Felipe, Rodrigo de Saldaña, Fernando de Castro, Gil de Roa, Lope de Mendoza y otros muchos, dirigidos por Nuño de Lara, que era el principal instigador, quienes, por este medio, obligaron al rey á que les concediese cuanto le pedían (1274). Creyendo pacificado su reino, marchó Alfonso á Beaucaire á celebrar una entrevista con el papa Gregorio X, á fin de lograr que éste le apoyase en sus pretensiones al trono de Alemania. El nuevo rey de Granada, que había conseguido someter á los valíes que le eran rebeldes, contando con el apoyo de los benimerines, se metió por tierras de Córdoba, arrasando los campos de Ubeda, Baeza y otras poblaciones y tomando por asalto el castillo de Bolea. Gobernaba entonces el reino don Fernando de la Cerda, quien á toda prisa envió auxilios á don Nuño González de Lara, para combatir á los moros, ambos ejércitos se encontraron en las inmediaciones de Ecija, siendo vencidos los cristianos, muy inferiores en número, y pereciendo en la lucha don Nuño y su escolta de cerca de 400 escuderos; los restos del vencido ejército se refugiaron en Ecija y la morisma se retiró, llevándose un cuantioso botín. Quiso don

Alfonso X. (De un grabado del siglo XVIII, existente en la Biblioteca del Escorial.)

Alfonso XI. (De un grabado del siglo XVIII, existente en la Biblioteca del Escorial.)

Sellos de Alfonso XI

Fernando vengar la derrota, y con el ejército que pudo reunir, salió de Burgos á toda prisa, pero enfermó en el camino, muriendo á los pocos días de llegar á Ciudad Real, encargándose de la regencia del reino el infante don Sancho, que, aunque sólo contaba diez y ocho años de edad, supo atraerse al señor de Vizcaya don Lope Díaz de Haro y á varios magnates, y reforzar así sus huestes; pero el ejército cristiano sufrió una nueva derrota en Torre del Campo (Jaén) el 21 de Octubre de 1275, en la que pereció su caudillo el arzobispo de Toledo, don Sancho, y aunque, dos días después, Lope de Haro sorprendió á los muslimes en su retirada é hizo en ellos gran matanza, recuperando la mayoría del botín que se llevaban, no pudo alcanzar un triunfo decisivo. En tanto había regresado don Alfonso á Castilla sin haber conseguido otra cosa más que gastar crecidas sumas; á poco se firmó una tregua de dos años con los moros; por instigación de su hijo, convocó el rey cortes en Segovia, y éstas declararon á don Sancho, hijo segundo del rey, heredero de la corona, en perjuicio de los hijos del difunto don Fernando de la Cerda, á quienes correspondía heredar los derechos de su padre, según la ley de las *Partidas*, redactada por don Alfonso. Semejante declaración indignó á la reina doña Violante, y como temiese por la vida de sus nietos, huyó con ellos á Aragón, acto que fué calificado por el rey de crimen de lesa majestad, y ordenó á don Sancho se apoderase y diese muerte á todos los que habían sido cómplices de la reina; el infante don Fadrique, principal auxiliar de doña Violante, fué preso y muerto en Treviño, lo que motivó que la princesa doña Blanca, viuda de don Fernando de la Cerda, se quejase á su hermano, el rey de Francia Felipe III, de dicha muerte y del despojo de que habían sido objeto sus hijos. Felipe no se concretó sólo á pedir la revocación del acuerdo de las cortes de Segovia (para lo cual envió embajadores, quienes lograron del rey cediese al primogénito de los infantes de la Cerda el reino de Jaén, como vasallo de Castilla, á lo que no se avino don Sancho), sino que también se apoderó de Pamplona. Rotas de nuevo las hostilidades con Granada, las huestes castellanas acaudilladas por don Sancho penetraron en territorio musulmán, y después de talar los campos, cayeron en una emboscada, en la que murieron unos tres mil, entre ellos la mayoría de los caballeros de Santiago; el ejército castellano fué reforzado por las huestes que acaudillaba el rey, y prosiguió la campaña sin que ocurriese nada de notable. En 1281 reunió el rey cortes en Sevilla y volvió á aumentar el valor de

Monedas de Alfonso X el Sabio, de Castilla

1. Burgalés antiguo de plata. — 2 y 3. Dineros novenes de metal blanco (reversos). — 4 á 7. Dineros de plata (León)

la moneda, creyendo así hallar recursos para seguir la guerra con Granada. lo que hizo que aumentase la antipatía que el pueblo tenía al rey. Por su parte, don Sancho se iba apoderando del gobierno y daba edictos en nombre propio, lo que disgustaba en ex

Alfonso XII, por R. de Madrazo

tremo al rey. Al mismo tiempo el rey Felipe III seguía reclamando que se respetasen los derechos de los hijos del infante don Fernando; para zanjar esta cuestión se reunieron cortes y como volviera á proponerse que se les diera el reino de Jaén, don Sancho se opuso á ello en forma desabrida, por lo que su padre le amenazó con desheredarle; dícese que el príncipe le respondió: *Tiempo vendrá en que esta palabra la non quisiérades haber dicho.* Nuevos desaciertos cometidos por don ALFONSO vinieron á aumentar el número de sus enemigos; mandó prender á todos los judíos, no poniéndolos en libertad hasta que se comprometieron formalmente á pagarle una renta diaria de 1,200 maravedises. Zag de la Malea, rico judío que había prestado á don Sancho el dinero para la guerra de Granada, como reclamase esta suma y el rey codiciara sus bienes, le mandó matar. Contando con el apoyo de muchas ciudades, se alzó don Sancho contra la autoridad de su padre, y pactó alianzas con los reyes de Aragón y Portugal (1282), convocó cortes en Valladolid, á las que asistió doña Violante, la nobleza y los procuradores de las ciudades, los que despojaron a don ALFONSO del título de rey y entregaron la corona á don Sancho, que no la quiso aceptar, contentándose con el título de príncipe heredero. Apurada era la situación del monarca, pues no le quedaba fiel más ciudad que Sevilla ni podía contar con más auxilio que el escaso prestado por varios nobles; en tan crítica situación acudió al papa Martín IV, quien mandó volvieran todos á la obediencia del legítimo rey, bajo pena de excomunión. ALFONSO envió su corona al emperador de Marruecos Jacub, y éste, á más de entregarle 60,000 doblas de oro, vino á España con un ejército uniéndose al castellano en Zahara. Gracias á que don Sancho no quiso guerrear contra su padre, se evitó una guerra civil (1283). Al siguiente año falleció el rey, tomando la corona don Sancho, á pesar de haber sido desheredado por su padre en testamento, lo que ocasionó muchas revueltas. (V. SANCHO IV.) A pesar del sobrenombre de *el Sabio* dado á don ALFONSO, no puede considerársele como tal en lo que á la política y gobernación de su reino se refiere. El alterar el valor de la moneda tuvo por consecuencia hacer mayor la miseria en que vivía el pueblo sin que al tesoro real produjese ningún beneficio, pues habiendo alcanzado doble precio del que tenían los víveres, hubieron también de aumentar los salarios de cuantos dependían de la corona, y, sin embargo, en las postrimerías de su reinado volvió á ordenar una segunda alteración. Error fué también cometido por don ALFONSO su empeño en aspirar al trono de Alemania, fundándose en ser hijo de doña Beatriz de Suabia, hija de Felipe de Suabia y prima hermana de Federico II de Alemania, lo que le costó grandes sumas que iban á parar á manos de los electores alemanes, y si su primera pretensión tiene perfecta disculpa en el hecho de haber sido elegido por la mayoría de los electores apoyados por las repúblicas italianas, no tiene tanta el hecho de que al morir Ricardo de Cornuailles, volviese á reanudar sus pretensiones, tal vez alentado por el rey de Hungría Otokar, pero olvidando siempre que la casa de Suabia había sido enemiga de la Santa Sede, por cuya razón no quisieron nunca prestarle su apoyo Alejandro IV, Urbano IV, Clemente IV y Gregorio X: pero ya que no pudo empuñar el cetro, no quiso despojarse del título *Electo rey de romanos*, usándolo en su sello, hasta después de la entrevista que tuvo con Gregorio X, quien á cambio de esto le concedió la décima parte de las rentas eclesiásticas, que

debía emplear en las guerras con los infieles. Tampoco supo dominar á la nobleza, en lo cual no siguió el ejemplo de su padre; antes, al contrario, les dió cuanto le pedían, en perjuicio suyo y del pueblo; ALFONSO, que en sus mocedades había demostrado un carácter impetuoso, guerreando contra los moros, á los dos años de reinar dió pruebas de sobrada debilidad, cuando Lope de Haro, señor de Vizcaya, y su hijo, Lope Díaz, ofrecieron sus servicios al rey de Aragón, conducta que imitó el infante don Enrique y otros muchos magnates; en 1270 también le faltó energía, y en vez de castigar á la rebelde nobleza, reunió cortes en Burgos, en donde los nobles, á cuyo frente estaba don Felipe, hermano del rey, Lope Díaz de Haro y Nuño Lara, se le presentaron armados, *non como homes que van á su señor, mas como aquellos que van á buscar á sus enemigos,* según dice la *Crónica,* y volvió á concederles cuanto pedían. Se ha acusado á este rey de avaricioso; pero el dinero justo es reconocer que no lo quería para él, sino para otras empresas, y que lo necesitaba para comprar á los electores alemanes, ganar á su favor á muchos cardenales que le prometieron lograr el apoyo de los papas para que fuese elegido emperador, y al mismo tiempo guerrear contra la nobleza y los moros, y pagar á los *sabios* que tenía á su servicio, si bien es cierto que mientras las célebres *Tablas Alfonsinas* le costaron 400,000 escudos, su ambición á la corona de Alemania le costó más de 10 millones de dicha moneda. Tampoco es muy digno de loa su proceder contra los judíos, á los que prendió sólo para hacerles recuperar la libertad á cambio de dinero, y menos aún la ejecución de Zag de la Malea. Indeciso en todos sus actos, en el testamento que hizo en Sevilla en 8 de Noviembre de 1283, consideraba á don Sancho como traidor, maldecía y detestaba su memoria, nombrando heredero á su nieto don Alfonso, y si éste y don Fernando fallecían sin herederos directos, Castilla y León debían pasar á Francia; pero en 22 de Enero de 1284 rehizo el testamento, cediendo el reino de Murcia á don Jaime y los de Sevilla y Badajoz á su hijo don Juan, y aunque en ambos quedaba don Sancho excluído de la corona, éste fué su heredero, y la voluntad del monarca no se respetó, por considerarse antipolítica. Mariana ha definido á este monarca como político diciendo que, *atraído por su amor á los otros, se olvidaba de las cosas de la tierra.* Como legislador trató de unificar las leyes de la nación, lo que comenzó á realizar con prudencia, procurando substituir la variedad de fueros por el *Fuero Real,* que iba dando á todos los pueblos que podía; pero no reveló tanta al intentar imponer las *Partidas,* por grande que fuera la bondad de éstas. Si como rey don ALFONSO no es digno de loa, como sabio sólo merece alabanzas, máxime teniendo en cuenta la época en que vivió; habíale educado su abuela doña Berenguela, quien le inspiró amor al estudio; conocía á fondo la geometría, la astronomía y las ciencias físicas; hizo profundos estudios de historia, teología y jurisprudencia; poseía á fondo el latín y el castellano, en cuyo idioma escribió y mandó escribir las obras hechas por él ó por encargo suyo ó bajo su dirección, pues es de advertir, que la originalidad de las obras atribuídas al rey Sabio ha sido puesta en duda de muy diversas maneras. Unos autores presentan á ALFONSO X como mero ordenador é iniciador de su redacción y publicación, y otros lo comparan con Carlomagno, pretendiendo que los sabios de que supo rodearse redactaban la obra y el rey añadía algo de su propio ingenio. Los más recientes y acreditados estudios de crítica histórica permiten asegurar hoy que don ALFONSO fué hombre docto y versado en las ciencias naturales, en jurisprudencia y lenguas clásicas, que los sabios que le ayudaron á redactar los libros que se le atribuyen trabajaron con toda independencia y holgura en las de carácter cien-

Alfonso XII, por Casado del Alisal

tífico, pero en las jurídicas, históricas y literarias el rey imprimió la huella de su propia personalidad e ingenio. Se reservó además ALFONSO X la revisión y unificación de estilo de todas ellas, como lo prueban las palabras: «el rey tollió las rasones que eran soberanas é dobladas, é que non eran en castellano derecho, é puso las otras que entendió que complian, *e cuanto al lenguaje, enderezóle él por sí.*» Y á esta depuración del estilo se refiere Gebhart cuando afirma que «con las obras literarias elevó el lenguaje castellano á un grado de perfeccionamiento que no poseía aún ninguna lengua de Europa, mostrando prácticamente de cuánta belleza, claridad y dulzura era ya susceptible el habla castellana». Las obras escritas ó producidas bajo los auspicios de ALFONSO X pueden dividirse en *jurídicas, históricas, literarias, científicas* y *de mero solaz ó pasatiempo*. Entre sus obras legislativas, que fueron el *Espéculo*, el *Fuero Real*, las *Siete partidas*, el *Ordenamiento de las Tafurerías*, las *Leyes para los Adelantados*, las *Leyes nuevas* ó *del Estilo* (V. estas palabras), además de concluir el *Septenario*, comenzado por su padre san Fernando, descuellan las *Siete Partidas* (V.), código con el que don ALFONSO se adelantó en cinco siglos á su tiempo, monumento colosal que hasta los tiempos presentes fué el núcleo principal de la legislación española, y que junto con el empeño de escribir una Historia Universal en aquel entonces, hace de don ALFONSO uno de esos genios portentosos que informan una época. Entre las *históricas* sobresalen su *Estoria de Hespanna* y la *Grande é general Estoria*, que tiene el mérito de reunir todos los materiales que se pudieron allegar en su época. Como veracidad histórica no tienen ambos libros más mérito que el de la buena fe. Su *Vida de San Fernando* es un cariñoso tributo pagado á la memoria del santo rey, su padre, pero no exento de parcialidad filial. Entre las obras *literarias* descuellan sus inmortales *Cantegas ó Cantigas*, escritas en dialecto portugués-galaico, y acerca de las que cabe afirmar que la personalidad del rey Sabio se muestra exenta de toda colaboración ajena. Constituyen ellas un monumento de la literatura española, y por su inspiración, ingenuidad, gallardía de forma y dicción esmeradísima, merecen ser estudiadas y apreciadas por nuestros eruditos, como lo han sido copiosa y atinadamente. Lo mismo puede decirse de sus *Querellas;* pero acerca de los libros *Calila y Dimna, Poridad de poridades* y *Bocados de oro*, hay que afirmar que la labor personal del rey no pasó de la que atañe á un Mecenas que acierta á escoger expertos traductores y costea espléndidas ediciones. Dichos tres libros fueron por orden de ALFONSO X vertidos del sánscrito al idioma castellano. Entre las obras *científicas* hay que citar primeramente las llamadas *Tablas Alfonsinas* (V.), que fueron terminadas en 1252 y ajustadas al meridiano de Toledo. Trabajaron en ellas Jehudah-bar-Mosch-ben-Mosca y Rabi Zag-ben-Zagut-Metolitolah, ó sea *el Toledano*. En segundo lugar hay que mencionar la obra *Libros del saber de Astrología*, que comprende los siguientes tratados: I. *Libro de la octava sphera et de sus XLVIII figuras*, traducido del arábigo al caldeo por Jehudah-ha-Cohen y el clérigo Guillén, hijo de Remón d'Aspa.—II. *Libro de la sphera redonda*.—III. *Libro del Alcora ó de la Sphera*, escrito en árabe por Costa ben Luca y puesto en castellano por los dos traductores citados, el primero de los cuales le añadió un capítulo de su cosecha «sobre el modo de fazer las armiellas et para saber el atacyr et egualar las casas».—IV. *Libro del Astrolabio redondo* y *Libro del Astrolabio llano*, originales de Rabi Zag de Toledo.—V. *Libro de la Azafeba de Azarquel*, traducido por Maese Fernández de Toledo, y segunda vez por Bernaldo el Arábigo «et don Abrahem, su alfaquí».—VI. *Lámina universal de Alí-ben-Halaf*, descrita por Rabi Zag.—VII. *Libro de las Armiellas*, del mismo.—VIII. *Libro del Quadrante*.—IX. *Libro de la Piedra de la Sombra*.—X. *Libro del Relogio del agua*.—XI. *Libro del Argent vivo*.—XII. *Libro del palacio de las horas*.—XIII. *Libro del Atacyr*, todos ellos de Rabi Zag, y, por último, el XIV, *Libro del Relogio de la Candela*, original de Rabi Samuel-ha-Leví.

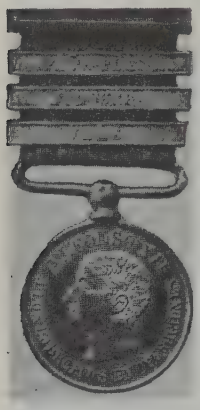

Medalla de Alfonso XII de la guerra civil

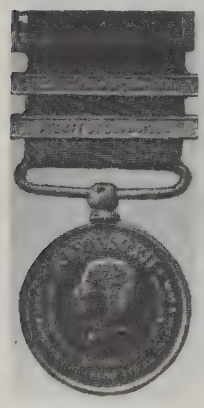

Medalla de Alfonso XII de la guerra civil

Además de estos libros, nacieron de la iniciativa científica de ALFONSO *el Sabio* la traducción de los *Cánones de Albategni*, con algunas tablas de Azarquel, hecha por Rabi Zag, que le añadió algunas pruebas de geometría y astrología; el *Libro complido de los juicios de las estrellas*, de Ali-Aben-Ragel, vertido por Moseh-ha-Cohen, y el *Libro de las Tres Cruces*, traducido por el mismo y por Johan d'Aspa. Pertenecen estos dos últimos á la astrología judiciaria, lo mismo que el titulado *Formas e imágines de los cielos*, probablemente apócrifo, según Menéndez y Pelayo. La superchería y mala fe han atribuído al rey Sabio dos tratados de Alquimia, titulado uno *Libro del Tesoro* (que no se remonta más allá del siglo XV), y el otro, *Clavis Sapientiae*. En mineralogía y metalurgia mandó ALFONSO X traducir el famoso *Lapidario de Abolays*, por Rabi Jehudah-Mosca-ha-Qatón, en el que se hace la enumeración y descripción de las virtudes de 360 piedras. Esta versión hizo el dicho rabino desde 1241 á 1250, en colaboración con el clérigo Garci-Pérez. Los sabios Martínez, Arzachel, Jácome Ruiz y el maestro Roldán y otros muchos, así cristianos como moros y judíos, ayudaron también á ALFONSO X en estos y otros trabajos.

Entre las obras de *mero solaz y pasatiempo* hay que citar el *Libro de Montería* y el *Libro de los Juegos*, que contiene el notable *Tratado del ajedrez* (véase esta palabra), ya descrito en su lugar correspondiente.

Bibliogr. Aparte de las obras de Historia general, citaremos: Marqués de Mondéjar, *Memorias sobre Alfonso el Sabio* (Madrid, 1845); Florián de Ocampo, *Crónica general de Alfonso el Sabio* (1541); P.

Fidel Fita, *La Cantiga LXIX del rey don Alfonso el Sabio.* Para la bibliografía de las *Siete Partidas,* véase este artículo. Para la de las *Cantigas* consúltense además los estudios de Amador de los Ríos, Ramón Menéndez y Pidal y Revilla. Para las obras científicas de Alfonso *el Sabio,* véase á Menéndez y Pelayo, *La Ciencia española* (Madrid, 1887), y *Los orígenes de la novela,* del mismo. Consúltese además el *Catálogo de manuscritos de la Real Biblioteca,* de Menéndez y Pidal (Madrid, 1898).

Alfonso XI el Justiciero. *Biog.* Rey de Castilla y León. Era hijo de Fernando IV. N. en 1311 y sucedió á su padre un año después. Se encargó de la tutela su abuela doña María de Molina (V. ésta), que demostró las grandes dotes de gobierno de que estaba adornada, resistiendo constantemente y siempre con éxito las pretensiones de los infantes don Pedro, tío del rey: don Juan, tío de san Fernando, y don Juan Manuel, ayudados de otros caballeros, que pusieron al reino en perpetua anarquía. Aquietados un tanto los infantes con la propuesta que hizo doña María á las cortes de Palencia de que cada uno ejerciera la tutela sólo en las ciudades que los hubieran elegido como tutores del rey, vino un período de calma que duró poco, pues muertos don Pedro y don Juan ante los muros de Granada, á cuya ciudad habían puesto sitio, don Juan Manuel renovó sus pretensiones de ejercer la tutela en absoluto, surgiendo además nuevos competidores en don Juan *el Tuerto* y don Felipe, que ensangrentaron de nuevo con luchas continuas la tierra de Castilla. Catorce años tenía el rey cuando, cansado de estas contiendas, resolvió encargarse del gobierno, reuniendo al efecto cortes en Valladolid. Empezó por deshacerse de los tutores, á los que fué dando muerte sucesivamente, apoderándose de todos sus bienes y castillos, por lo cual vino á depender de la corona de Castilla el señorío de Vizcaya, que era de don Juan *el Tuerto.* Restablecida la calma en todo el reino con estas medidas violentas, atendió Alfonso á regularizar la marcha de los pueblos; dió el famoso *Ordenamiento de Alcalá,* puso en vigor las *Siete Partidas,* que hasta entonces no habían tenido acción legal; restableció el valor de la moneda y adoptó otras medidas que le acreditaron como rey prudente y justo. Casó con doña Constanza, hija del infante don Juan Manuel, pero la repudió para casarse con doña María, hija de Alfonso VI, rey de Portugal; pero habiendo conocido en Sevilla á doña Leonor de Guzmán, sostuvo con ésta relaciones que duraron toda la vida y dieron lugar á que se enfriara su amistad con el rey portugués. La necesidad, sin embargo, obligó á unirse á ambos monarcas para atender á la defensa de sus reinos, amenazados seriamente por los moros, pues Abul Hasan, emir de Marruecos había atravesado el Estrecho y establecídose en Algeciras, organizando desde allí sus huestes para lanzarse contra los cristianos. Puso sitio á Gibraltar, que tomó después de desbaratar las naves castellanas, y firmó una tregua de cuatro años con el rey de Castilla. Durante esta tregua siguió el moro reuniendo gente y se asoció al emir de Granada, pues su propósito era apoderarse de España, restableciendo así el Imperio musulmán en toda la Península. Entretanto, Alfonso tenía que combatir á los nobles que cada día eran más exigentes y ponían á todo el reino en continua alarma; pero el peligro moro aumentaba, y Alfonso se decidió á hacerle frente, asociándose al rey de Portugal y marchando juntos hacia Sevilla. Encontráronse ambos ejércitos, musulmán y cristiano, en las orillas del Salado, y el primero resultó vencido y deshecho en una de las batallas más grandes que registra la historia. Continuó Alfonso sus conquistas, apoderándose de varias plazas, empleándose en esta campaña por primera vez la artillería, y puso sitio á Gibraltar, de la que se habría apoderado si la peste que se desarrolló en el ejército no le hubiera alcanzado á él mismo, muriendo en 26 de Marzo de 1350. De su legítima esposa María de Portugal tuvo á don

Alfonso XIII, por J. Villegas. (Banco de España, Madrid)

Fernando, que murió de niño, y á don Pedro, que heredó la corona y adquirió el sobrenombre de *Cruel;* y de doña Leonor de Guzmán tuvo nueve hijos y una hija, estando entre los primeros don Enrique de Trastamara, que subió al trono después del asesinato de su hermano don Pedro en los campos de Montiel. La única empresa literaria del rey fué un Manual ó *Libro de Montería,* atribuído á don Alfonso *el Sabio.* Se le atribuye el *Poema de Alfonso Onceno,* conocido también con el título de *Crónica Rimada* y que en 1573 fué hallado en Granada por Diego Hurtado de Mendoza. Quince años después apareció un extracto impreso del poema, y el texto manuscrito, también incompleto, da á entender en la estrofa 1,841 que su autor es Rodrigo Iáñez: «La profesía conté, —E torné en decir llano,—Yo, Rodrigo, lo noté, — En lenguaje castellano.» Esta obra parece traducción del gallego, pues sus defectos técnicos desaparecen al trasladarla á este idioma. Corroboran esta opinión, que sostiene Fitzmaurice Kelly, autor de *A History of Spanisch Literature,* traducida al castellano por Bonilla, las referidas alusiones á Merlín. Este hecho indica conocimientos de las leyendas bretonas, muy corrientes en Galicia y Portugal, y desconocidas en el resto de España. La *Crónica Rimada* es la representación de un género intermedio entre los antiguos poemas y los *romances* que los substituyeron. A los alejandrinos reemplazan los versos de 16 sílabas con un sistema de octosílabos de rimas alternadas, que dan una cadencia monótona sólo tolerable en intervalos de inspiración.

Monedas de Alfonso I de Aragón, rey de León y Castilla

1. Dinero de plata (Toledo). —2 á 4. Óbolos de plata (Toledo)

Alfonso XII. *Biog.* Rey de España. N. en Madrid el día 28 de Noviembre de 1857. Hijo de doña Isabel II y de don Francisco de Asís, fué bautizado con los nombres de Alfonso Francisco de Asís Fernando Pío Juan María Gregorio Pelagio de Borbón y de Borbón. Ansiaba el pueblo español que la corona volviese á ceñirla un varón, y el nacimiento del nuevo príncipe fué recibido y festejado con júbilo, lo mismo que su proclamación de príncipe de Asturias; al cumplir los cinco años vistió el uniforme militar, filiándose como soldado de primera en el regimiento de infantería inmemorial del Rey núm. 1. A la edad de siete años, terminada la primera enseñanza, se encargó de dirigir su educación científica y militar el ilustrado general Sánchez Osorio, auxiliado por un cuadro de competentes profesores; la parte moral y religiosa quedó á cargo del arzobispo de Burgos, cardenal Puente, todos bajo la dirección de doña Isabel II. Durante la guerra de África (1859-60) fué vitoreado muchas veces por el ejército victorioso, y su nombre se puso á uno de los fuertes exteriores alzados en Ceuta; lo mismo le sucedió al visitar en unión de doña Isabel varias capitales de provincias, entre ellas Barcelona, en donde se presentó vistiendo el típico traje de los payeses catalanes. Entre las luchas políticas, que tan frecuentes revoluciones ocasionaron durante el reinado de doña Isabel II, ninguna de ellas tuvo por objeto derribar la dinastía reinante; pues si bien en Julio de 1866 se oyeron en la plaza de la Cebada de Madrid varios gritos de ¡Viva la República!, dados por un grupo de paisanos, fueron considerados como un hecho aislado y sin importancia, así es, que nada hacía presagiar que el joven príncipe había de vivir seis años alejado de su patria. En unión de su madre hallábase en San Sebastián, cuando la revolución de Septiembre de 1868 les obligó á emigrar á Francia, fijando su residencia en Pau y después en París. En 25 de Junio de 1870, doña Isabel II abdicó en su hijo todos sus derechos á la corona de España; en el documento se decía que Alfonso XII *había de ser un rey español y el rey de los españoles, no el rey de un partido.* Desde esta fecha empezó á aumentar en España el número de partidarios de don Alfonso, y para desvanecer hasta la más leve sombra de que doña Isabel pudiera trabajar para la pronta restauración de la dinastía borbónica en el trono de España, se confió á doña María Cristina la educación de su nieto. La abdicación de don Amadeo dió más fuerza al partido alfonsino, que por aquel entonces dirigía el general Lersundi, quien en 1872, estando en Vitoria inició una conspiración en favor de don Alfonso, que al pronto no produjo ningún resultado positivo: también fracasó la del general Gasset y la que el 16 de Julio de 1873 preparaban en Madrid varios generales reunidos en el barrio de Salamanca; mientras, don Alfonso ampliaba sus estudios en el colegio Teresiano de Viena,

Monedas de Alfonso I el Batallador de Aragón

1, 3 y 4. Denarios de plata. —2. Óbolo de plata

Retrato de S. M. el Rey don Alfonso XIII, vistiendo el traje antiguo de caballero del Toisón de Oro, en el coro de la catedral de Barcelona, donde se celebró un capítulo presidido por el emperador Carlos V el 3 de Marzo de 1519. Por R. Casas. (Pertenece al Palacio de Justicia de Barcelona)

Monedas de *Alfonso XII:* 1. 5 cénts. (bronce). — 2. 10 cénts. (bronce). — 3. 50 cénts. (plata). — 4. 2 ptas. (plata), anverso. — 5. 1 pta. (plata), a
(plata). — 9. 10 ptas. (oro). — 10. 50 cénts. (plata). — 11. 25 ptas. (oro). — 12. 5 ptas. (plata). — 13. 5 ptas. (plata). — 14. 5 ptas. (plata). — *Alf*
(plata). — 22 y 23. 1 pta. (plata). — 24. 1 cént. (bronce). — 25. 2 cénts. (bronce). — 26. 20 ptas. (oro). — 27. 10 ptas. (oro), anverso. — 28. 1 pt
las demás monedas en que no figura). —

pta. (plata, anverso y reverso (igual á todas las monedas que no se indican). — 7. 25 ptas. (oro. — 8. 50 cénts. 50 cénts. (plata. — 16. 100 ptas. (oro). — 17. 50 cénts. (plata). — 18. 5 ptas. (plata). — 19, 20 y 21. 2 ptas. 9. 1 pta. (plata), anverso. — 30. 10 ptas. (oro), anverso. — 31. 20 ptas. (oro), anverso y reverso (igual que á s (plata)

Alfonso

No marchaban muy unidos los partidarios de la restauración, y más de una vez hubo entre ellos serias disensiones, hasta que se encargó de la dirección del movimiento don Antonio Cánovas del Castillo; desde entonces se activó la propaganda monárquica, tanto en la prensa como en el ejército. El primer acto político realizado por don Alfonso fué el manifiesto que dió en York-Town (Noviembre de 1874), contestando á las felicitaciones que le dirigieron sus partidarios el día de su santo. Era capitán general de Valencia el general Jovellar, cuando el entonces mariscal de campo Martínez Campos, al frente de la brigada Dabán, proclamó en Murviedro (hoy Sagunto), rey de España á don Alfonso XII (28 de Diciembre de 1874); pocos días después el ejército del Norte también le reconocía como rey, quedando así hecha la restauración sin lucha ni derramamiento de sangre.

Monedas de Alfonso II de Aragón (conde de Barcelona)

1. Denario de plata. — 2. Óbolo de plata

Cánovas del Castillo, á quien el gobierno provisional tenía preso, fué puesto en libertad, é inmediatamente mostrando los poderes que tenía, se encargó del gobierno. En 7 de Enero de 1875 en el puerto de Marsella se embarcaba don Alfonso en la fragata de guerra *Navas de Tolosa*, el 9 llegaba á Barcelona y el 11 á Valencia; en ambas ciudades se le dispensó un recibimiento entusiasta, sólo comparable al que le hizo el pueblo de Madrid; pocos días permaneció el rey en la corte, pues marchó al Norte para ponerse al frente del ejército que operaba contra los carlistas, al que revistó en Peralta, asistiendo después á varios encuentros en Monte Esquinza. Visitó en Logroño al anciano general Espartero y regresó á Madrid.

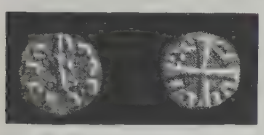

Denario de plata de Alfonso II de Aragón conde de Barcelona

Después de abrir en 15 de Febrero de 1876 las primeras cortes de su reinado, volvió á ponerse al frente del ejército del Norte; á los pocos días la guerra carlista quedaba concluída, y el rey, al frente de una parte del ejército liberal, regresó á Madrid en 20 de Marzo. En 30 de Junio firmó la nueva Constitución, vigente aún, que substituyó á la de 1869. En ella se establecía, en el artículo 11, la tolerancia de cultos, consignando que la religión católica era la oficial del Estado. En 23 de Enero de 1878 contrajo matrimonio con su prima la infanta doña María de las Mercedes de Orleáns y Borbón, enlace que fué muy simpático á los españoles y que se celebró con grandes festejos en toda la nación; pero doña María falleció en 26 de Julio del citado año. En 25 de Octubre de 1878, cuando el rey regresaba á Madrid de revistar las tropas reunidas en la llanura de Álava, al pasar por la calle Mayor, cerca de la plaza de la Villa, un tal Oliva Moncusí le disparó un tiro de pistola sin hacer blanco, acto que sirvió á don Alfonso para demostrar su serenidad y valor; el agresor fué preso en el acto por el capitán general y confesó su delito, agregando que pertenecía á la sociedad *Internacional* y que hacía cuatro días que había venido de Tarragona á Madrid con el firme propósito de matar al rey. Cánovas trató de evitar que volvieran á predominar en la vida política los generales, y con mucha habilidad, para restarles su fuerza política, hizo que en corto espacio de tiempo presidieran sucesivamente el Consejo de Ministros los generales Jovellar y Martínez Campos, entonces las figuras más salientes del ejército. Entretanto, don Alfonso conseguía afianzarse cada día más en el trono. Al inaugurar el ferrocarril de Ciudad Real, llegó hasta Elvas, en donde tuvo una conferencia con el rey de Portugal; el tratado del Zanjón, firmado en 10 de Febrero de 1878, había puesto fin á la guerra de Cuba, y en el territorio español se restablecía la paz hacía muchísimos años quebrantada. En 29 de Noviembre de 1879 casó en segundas nupcias con doña María Cristina, archiduquesa de Austria; al mes siguiente fué víctima de un nuevo atentado cerca de la puerta del Palacio Real llamada del Príncipe, cuando, en unión de su esposa, regresaba en carruaje de pasear por la Casa de Campo: Otero le disparó dos tiros de pistola, sin que por fortuna tocasen los proyectiles á los monarcas.

En Febrero de 1881, el partido conservador dejaba el poder, después de haberle ejercido durante seis años. Sagasta se encargó de formar ministerio, que presidió hasta Agosto de 1883. Hacía algún tiempo que Ruiz Zorrilla, desde París, conspiraba para restablecer la República, habiendo formado para ello una asociación militar republicana. En 5 de Agosto ocurrió el pronunciamiento de Badajoz, sublevándose los regimientos de Covadonga y Santiago; en Santo Domingo de la Calzada, el regimiento de Numancia y un batallón de Vizcaya en la Seo de Urgel, único pronunciamiento militar en este reinado, pues no puede considerarse como tal el de Santa Coloma de Farnés (1884). En 1.° de Septiembre asistió á la inauguración del ferrocarril á la Coruña, y el día 5 marchó á Berlín. Habiéndole nombrado el emperador

Alfonso II de Aragón, por Andrés Guazzalotti. (Museo Nacional, Florencia)

de Alemania coronel de un regimiento de hulanos, al pasar por París de regreso á España, fué silbado por la multitud, acto que estuvo á punto de originar una guerra contra Francia, por parte de España y Alemania; ningún hecho volvió a turbar la tranquilidad de la nación hasta que los alemanes trataron, en 25 de Agosto de 1885, de hacerse dueños de las

MONEDAS DE ALFONSO III DE ARAGÓN (CONDE DE BARCELONA)

1. Medio croat de plata. — 2. Croat de plata

islas Carolinas; la protesta fué tan general por parte del pueblo español, que hasta llegó á temerse ocurriese un serio conflicto; por fortuna Alemania reconoció nuestra soberanía sobre las citadas islas, gracias á la intervención del papa León XIII. Víctima de la tisis que hacía tiempo minaba su existencia, falleció don ALFONSO en el palacio del Pardo en 25 de Noviembre de 1885.

De su matrimonio con doña María Cristina nacieron doña María de las Mercedes (11 de Septiembre de 1880); doña María Teresa (12 de Noviembre de 1882) y don Alfonso XIII (17 de Mayo de 1886).

Las inundaciones de Murcia, los terremotos de Andalucía y el cólera desarrollado en Aranjuez, pusieron de manifiesto la grandeza de su alma y la generosidad que albergaba en su corazón. Un historiador contemporáneo sintetiza en estos términos el reinado de ALFONSO XII: «Cuando éste empezó á gobernar se encontró con la nación completamente desgarrada por la guerra civil; las colonias se hallaban al mismo tiempo en abierta rebelión y la Hacienda en la ruina más absoluta; en cuatro años de incesante labor, Alfonso XII restableció el orden, levantó los ánimos decaídos y logró que la patria renaciera con nueva y vigorosa vida.»

Medalla de Alfonso XII. Se creó en 8 de Septiembre de 1875 para recompensar servicios prestados en la guerra carlista; para estar en posesión de esta medalla se exigía haber concurrido á alguno de los principales hechos de armas; seis meses de campaña y asistencia, cuando menos, á tres combates ó un año en operaciones. La medalla es de plata, suspendida de una cinta amarilla con dos franjas rojas á los lados y lleva, de abajo arriba, colocados los pasadores por orden de antigüedad. Los más frecuentes son los que recuerdan las acciones de Peñaplata, Estella, Pamplona, Olot, Miravalles, Vera, Santa Bárbara, Sarriá y Junquera.

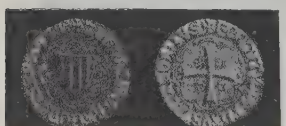

Moneda de Alfonso IV (Cerdeña)

Medalla de la repatriación de Alfonso XII. Fué la primera condecoración creada por Alfonso XII para conmemorar su regreso á España, y se concedió á los que tomaron parte en ella. Es de bronce y va suspendida de una cinta con los colores nacionales.

Orden civil de Alfonso XII. Fué creada en 23 de Mayo de 1902 y comprende tres categorías: gran cruz, encomienda y caballero. Destínase á premiar grandes méritos y servicios prestados en las ciencias, las artes y las letras, siendo los principales haber creado ó dotado algún establecimiento de enseñanza que lleve más de tres años de existencia, ser catedrático de número ó profesor de primera enseñanza con quince años de servicio, haber sido premiado en concurso público de carácter general ó haber obtenido primera medalla en Exposición de Bellas Artes y ser acreedor á nueva recompensa. El ingreso en la orden es por la categoría de caballero, teniendo que llevar tres años en el disfrute de ella para pasar á clase superior. Exceptúanse, en cuanto á la gran cruz, los extranjeros, ministros y ex ministros, presidentes de los cuerpos colegisladores, capitanes y tenientes generales, embajadores, grandes de España, consejeros, presidentes de las Academias, Tribunal Supremo y de Cuentas y el subsecretario de Instrucción pública. También se exceptúan los que hubieran costeado grandes edificios para la enseñanza, sean autores de obras literarias ó científicas de reconocido mérito ó hayan alcanzado medalla de honor en exposiciones nacionales ó extranjeras. Las insignias son: una placa representando un sol, en cuyo centro se remonta un águila sobre las nubes. En la parte inferior tiene la leyenda *Altiora peto*, en esmalte, y en la superior, bajo la corona real que remata la cruz de haces de rayos, la cifra A. XII. En la parte inferior el escudo de España sirve de unión al laurel y la palma que rodean la placa. El sol es de oro encendido en el centro y cambia hasta aparecer morado en los bordes. La banda es de color de violeta, y lo mismo el botón y la cinta que sostiene la cruz. El número de grandes cruces es de 60, y el de encomiendas de 250.

ALFONSO XIII (LEÓN FERNANDO MARÍA ISIDRO PASCUAL ANTONIO DE BORBÓN Y DE HABSBURGO). *Biog.* Actual rey de España, n. en Madrid en 17 de Mayo de 1886; hijo póstumo de don Alfonso XII. El mismo día de su nacimiento fué proclamado rey de España, quedando la regencia del reino á cargo de su madre doña María Cristina, quien le hizo dar una educación esmerada, aficionándole á los ejercicios físicos, que han fortalecido su naturaleza y hecho de él un hábil jinete y notable tirador. Durante el largo período de la regencia, puede citarse como único caso en la historia de España, que no hubiese revoluciones políticas; conservadores y liberales, en el llamado *turno pacífico de los partidos*, compartieron el poder; turbaron la paz de la nación, obligándola á hacer grandes sacrificios de hombres y dinero, las insurrecciones de Cuba y Filipinas; después del asesinato de Cánovas del Castillo, ocurrido en Santa Agueda en 8 de Agosto de 1897, le substituyó Sagasta en el poder, y al año siguiente se suscitó la guerra con los Estados Unidos, que hizo perder á España los últimos dominios que poseía en América y en Oceanía, firmándose el tratado de paz en París en 1899. Al cumplir diez y seis años fué declarado mayor de edad, y después de prestar juramento ante las Cortes se hizo cargo del poder,

Monedas de Alfonso IV de Aragón (conde de Barcelona)

1. Croat de plata (Barcelona). —2. Dinero de terno, vellón (Barcelona). —3. Medio dinero de terno, plata (Barcelona)

cesando la regencia de su madre; dos años después recorrió las provincias de su reino; visitó también las islas Canarias, que hacía siglos no lo habían sido por ningún monarca español; dió público testimonio de honor á la cultura patria, convocando en el palacio de la Biblioteca Nacional de Madrid á todos los catedráticos, profesores y maestros del reino en solemne sesión literaria que presidió, y visitó personalmente en Madrid las cátedras de la Universidad Central á la hora en que los catedráticos daban sus lecciones, oyendo las de los señores Santamaría de Paredes, Piernas y Hurtado y don Gumersindo de Azcárate. Aparte de las ciencias y letras, se ha mostrado decidido protector de cuanto constituye las fuerzas vivas del país, sintiendo especial predilección por la agricultura hasta apellidarse él mismo *el primer agricultor de España;* á principios de 1905 marchó al extranjero para visitar á los monarcas de Alemania, Austria é Inglaterra y al presidente de la República francesa, siendo en París objeto de un atentado, el 31 de Mayo, pues al pasar en carruaje con el presidente de la República por la calle de Rohán, le arrojaron una bomba que, al estallar, causó algunos heridos entre los coraceros que le escoltaban; los autores del atentado no pudieron ser descubiertos. En Enero de 1906 se anunció el próximo enlace de don Alfonso XIII con la sobrina del rey de Inglaterra, Ena Victoria de Battenberg; convirtiéndose ésta al catolicismo, se celebró la boda el día 31 de Mayo de dicho año; al regresar de la ceremonia religiosa el rey y su esposa, fueron objeto de un nuevo atentado en la calle Mayor: una bomba lanzada por Mateo Morral estalló al lado del coche en que iban los reyes, causando crecido número de víctimas, sin que los monarcas sufrieran daño. En 25 de Diciembre de 1906 pronunció el laudo arbitral que dirimía una antigua cuestión de límites entre las repúblicas de Honduras y Nicaragua. Fué nombrado enviado extraordinario de España en aquellas repúblicas para estudiar el asunto, el doctor don Ramón Menéndez y Pidal, quien, en unión de la comisión técnica formada por los señores Santamaría, Alvarez Sereix, Vera y marqués de Villasinda, redactó el laudo que don Alfonso XIII promulgó en calidad de árbitro nombrado por aquellas repúblicas, que quisieron dar este testimonio de honor á la antigua madre patria en la persona de su soberano. En 10 de Mayo de 1907 nació el príncipe Alfonso, que fué declarado príncipe de Asturias. Posteriormente don Alfonso XIII ha hecho nuevos viajes por España, Inglaterra y Francia. En Noviembre de 1907 visitó con solicitud las provincias de Málaga, Barcelona y Lérida, afligidas por destructoras inundaciones que causaron en las mismas cuantiosos perjuicios y víctimas. En 11 de Marzo de 1908 fué á Barcelona á inaugurar las obras de la reforma interior de la ciudad, que constituyen una de las mejoras más trascendentales de la grande urbe. En 23 de Junio del mismo año nació su segundo hijo el infante don Jaime. Pocos días antes inauguróse solemnemente en Zaragoza la *Exposición hispano-francesa,* destinada á conmemorar el centenario de los sitios sufridos en 1808 por la capital de Aragón. Por las cualidades que adornan á don Alfonso XIII, ha sabido captarse el cariño de los españoles.

Medalla de Alfonso XIII. Fué creada en 19 de Junio de 1902 para conmemorar el acto de la jura de don Alfonso. Se fundió en oro, plata y cobre; va pendiente de una cinta de moaré rojo, con un pasador de oro ó metal. Fueron agraciados con medallas de oro los individuos de la real familia, los embajadores, enviados especiales, presidentes de las Cámaras y de los altos tribunales, cardenales, capitanes generales, caballeros del Toisón y jefes superiores de Palacio, y con medallas de plata las demás personas, excepto las clases é individuos de tropa, que se les concedió de bronce.

Alfonso I el Batallador. *Biog.* Rey de Aragón, hijo de Sancho Ramírez, sucedió á su hermano Pedro I, en 1104. M. en 1134. Casó con doña Urraca, hija de Alfonso VI de Castilla, y aspiró á este trono á la muerte del rey; pero doña Urraca, que había tenido un hijo de su primer matrimonio con Raimundo de Borgoña, se opuso, ayudada por los nobles castellanos, que proclamaron al hijo de doña Urraca, el cual fué jurado con el nombre de Alfonso VII. Alfonso de Aragón, viendo la imposibilidad de ostentar libremente el título de rey de Castilla, sin declarar que abandonaba sus pretensiones, se dedicó á combatir á los moros, ganándoles 29 batallas, por lo que la historia le conoce con el nombre de *el Batallador.* Tomó por asalto á Egea (1110) y otras plazas, y en 1114 entró en Tudela y puso sitio á Zaragoza. Abandonado por los francos que le ayudaban en esta empresa, tuvo que levantar el cerco, y al retirarse se encontró con el emir Tenrim, que acababa de apoderarse de las Baleares y venía en auxilio de Zaragoza. Se encontraron ambos en Cutanda y el emir fué derrotado, y esta victoria decidió á Alfonso á volver sobre Zaragoza, que se rindió al poco tiempo y fué declarada capital del reino. Se apoderó después de Alagón, Epila, Ricla, Briviesca, Alhama, Ariza y otros puntos; pasó á los reinos de Valencia, Granada y Almería, sometiendo algunas ciudades, y se retiró á Zaragoza, llevando 20,000 cautivos y un botín cuantiosísimo. Su afán de pelear le llevó á pasar los Pirineos y apoderarse de Bayona, pero tuvo que volver á España, porque aliados varios emires moros,

Moneda de Alfonso IV (Cerdeña)

avanzaban sobre sus Estados. Avistados ambos ejércitos en Fraga, los cristianos fueron derrotados y los moros llegaron hasta Monzón. No pudo sufrir Alfonso esta derrota, y con sólo 500 caballeros acometió al ejército enemigo (Septiembre de 1134), quedando herido en la pelea y muriendo al cabo de ocho días en el monasterio de San Juan de la Peña. En su testamento dejaba herederos del reino á los Templarios, Hospitalarios y Caballeros del Santo Sepulcro, pero los aragoneses, reunidos en Borja, proclamaron rey á Ramiro, hermano de Alfonso y prior del convento de San Pedro de Tomeras.

Bibliogr. Flórez, *España Sagrada* (t. XX); *Historia Compostelana;* Zurita, *Anales de Aragón* (t. I); Salarrullana, *Documentos procedentes de San Juan de la Peña* (Zaragoza, 1908); Ibarra y Rodríguez, *Documentos para el estudio de la historia de Aragón* (Zaragoza, 1908).

Alfonso II. *Biog.* Rey de Aragón, conde de Barcelona, de Provenza y del Rosellón. Hijo de Petronila de Aragón y de Raimundo Berenguer IV de Cataluña, n. en 1152 y m. en 1196. Tenía diez años cuando fué proclamado rey bajo la tutela de su madre. Trasladó la corte á Barcelona y desde luego dió muestras de sus instintos guerreros, llevando las armas contra Navarra y Castilla y al otro lado de los Pirineos. Al morir su tío Berenguer, conde de Provenza, quiso usurpar los Estados de éste el conde de Tolosa, pero Alfonso II cruzó los Pirineos con un fuerte ejército y se apoderó de Provenza, entrando, entre otras plazas, en Perpiñán. Después tomó Tortosa y Teruel, teniendo que levantar el sitio de Játiba porque Sancho IV de Navarra había invadido Aragón para recuperar perdidos territorios. Sin decidirse la victoria entre Alfonso y los navarros, se hizo una tregua para combatir á los moros, entrando en la liga Alfonso VIII de Castilla. Protegió mucho las letras y fué considerado como uno de los mejores trovadores de su tiempo, por lo que los cronistas le llaman *el que trovó*. De sus poesías sólo se conserva una canción amorosa. De su esposa doña Sancha de Castilla, tuvo tres hijos: Pedro, que heredó Aragón y Cataluña; Alfonso, á quien tocó Provenza, y Fernando, que profesó en la orden del Cister.

Alfonso III el Liberal ó el Franco. *Biog.* Rey de Aragón, n. en 1265 y m. en Barcelona en 1291. Subió al trono en 1285. Al morir su padre, Pedro III estaba realizando una expedición contra el rey Jaime de Mallorca, que había dejado paso franco á los franceses por sus dominios del Rosellón. El haber tomado el título de rey de Aragón, Valencia, Mallorca y conde de Barcelona sin haber jurado antes los fueros, motivó que los nobles aragoneses le fueran hostiles, aun después de haber prestado juramento en Zaragoza. Conquistada Mallorca en 1286, Alfonso, para acallar á la levantisca nobleza, reunió cortes en Zaragoza, reconociendo los privilegios de la *Unión*. Después tuvo que luchar contra Felipe *el Hermoso* de Francia y contra el destronado Jaime, á quienes venció. Al tratar de que su hermano Jaime fuese rey de Nápoles surgieron dificultades con el papa, que no pudieron zanjarse en la conferencia de Burdeos, pero en la de Olorón (1287) se llegó por último á un acuerdo. Carlos de Anjou quedaba en libertad bajo promesa de no guerrear contra Alfonso ni Jaime de Sicilia, dejando en rehenes á sus hijos

Alfonso V de Aragón, por C. Geremía. (Museo Nacional, Florencia)

como garantía, pactos que no se cumplieron, sin embargo. En 1288, estando en guerra con Sancho IV de Castilla, tuvo que luchar otra vez contra Jaime de Mallorca y el rey de Francia, á los que venció. Murió cuando iba á casarse con Leonor de Inglaterra.

Alfonso IV el Benigno. *Biog.* Rey de Aragón, n. en 1299 y m. en Barcelona en 1336. En 1327 sucedió en el trono á su padre Jaime II. Siendo príncipe llevó á cabo la conquista de Cerdeña, y después la del Rosellón y la Cerdaña, que fueron luego devueltas á Jaime II de Mallorca. Viudo de su primera esposa Teresa de Entenza, casó con doña Leonor de Castilla, quien llegó á dominarle hasta el punto de arrancarle la cesión de fortalezas, lugares y villas, más la ciudad de Huesca, lo que originó protestas en los tres reinos de Aragón, Valencia y Cataluña; una nueva donación de villas del reino de Valencia motivó el alzamiento en armas de los valencianos, que obligaron al rey á volver de su acuerdo; al mismo tiempo, los genoveses declaraban la guerra á Aragón y hacían que la Cerdaña se sublevase; mientras la escuadra de Aragón llevaba refuerzos á Cerdeña, los buques genoveses se apoderaban de cinco naves catalanas en el puerto de Barcelona, no

terminando la lucha, no obstante la intervención del papa, hasta el reinado siguiente. Entretanto, las intrigas y disgustos entre los individuos de la familia real seguían cada vez más enconados, y doña Leonor, viendo que no podía arrancar al rey nuevas donaciones, le abandonó, marchando á Castilla, y el rey murió solo en su castillo de Barcelona, dejando el trono á su hijo don Pedro *el Ceremonioso* ó el *del Punyalet*.

Alfonso V el Magnánimo. *Biog.* Rey de Aragón, n. en 1396 y m. en 1458. Sucedió á su padre Fernando (el de Antequera) en 1416. Fué poco simpático á los aragoneses y catalanes, que consideraban como extranjeros á los reyes de la nueva dinastía y por haberse negado á acceder á las pretensiones de las cortes de Zaragoza, que querían arreglar los servicios de su casa á gusto de los nobles. Bien pronto la antipatía se cambió en entusiasmo al ver las medidas de buen régimen que adoptaba y las empresas militares que emprendía, todas con feliz éxito. Sometió la Cerdeña, en donde nunca habían dominado por completo los reyes de Aragón; se posesionó de Córcega y puso sitio á Bonifacio, pero tuvo que volver á Aragón para resolver unas desavenencias que habían surgido con Castilla. Juana II de Nápoles le ofreció dejarle por heredero de su trono si la ayudaba contra el duque de Anjou, que había puesto sitio á la capital, y Alfonso fué en su socorro, haciendo levantar el cerco á los angevinos. Se posesionó de varios castillos, y dejando algunas fuerzas al mando de su hermano don Pedro, volvió á España, pasando por Marsella, que pertenecía al de Anjou, cuya plaza tomó y saqueó, apoderándose de las reliquias de san Luis, obispo de Tolosa, que condujo á Valencia y depositó en su iglesia mayor. Entretanto, los genoveses, enemigos eternos de Aragón, tomaban á Gaeta y á Nápoles, no quedando por el rey Alfonso más que los castillos que custodiaba don Pedro. Pactada una tregua con Castilla, Alfonso se dirigió nuevamente á Italia, pasando antes por Túnez, venciendo á los moros y recogiendo un cuantioso botín. Después se dirigió á Gaeta y la puso sitio, acogiendo en su campamento á los ancianos, mujeres y niños expulsados de la plaza, *porque*, según dijo, *mas quería no tomar la plaza que faltar á los deberes de humanidad*. Los genoveses marcharon en auxilio de los sitiados, desbarataron las naves de don Alfonso é hicieron á éste prisionero. Puesto en libertad por su amigo el duque de Milán, levantó otra vez su ejército y puso cerco á Nápoles, teniendo que retirarse sin conseguir entrar en ella. El papa, Francia y los príncipes de Italia se unieron contra él, y enardecido con esta oposición, puso sitio nuevamente á Nápoles, entrando en ella y muriendo en el castillo del Ovo poco tiempo después, cuando se disponía á marchar á Constantinopla para arrancar esta plaza del poder de los turcos. Le sucedió en el trono de Aragón su hermano don Juan, y en el de Nápoles su hijo bastardo don Fernando. Alfonso fué el primero que usó el título de *Príncipe de Gerona*, en vez del de duque que habían llevado hasta entonces los herederos del trono de Aragón.

Bibliogr. Antonio de Bofarull, *Historia crítica de Cataluña* (Barcelona, 1879); Vernelli, *Las campañas de Alfonso V en Italia* (Roma, 1759); Manuel Mora, *Ordinaciones de la ciudad de Zaragoza* (Zaragoza, 1908); Zurita, *Anales de Aragón*.

Reyes de Portugal

Alfonso I *Biog* Rey de Portugal, llamado Alfonso Henríquez *el Conquistador*. Fué el fundador de la monarquía portuguesa. Era hijo de Enrique de Borgoña, conde de Portugal, y de doña Teresa, hija de Alfonso VI de León. N. en Guimaraes en 1109 y m. en Coimbra en 1185. Siendo aún muy niño su-

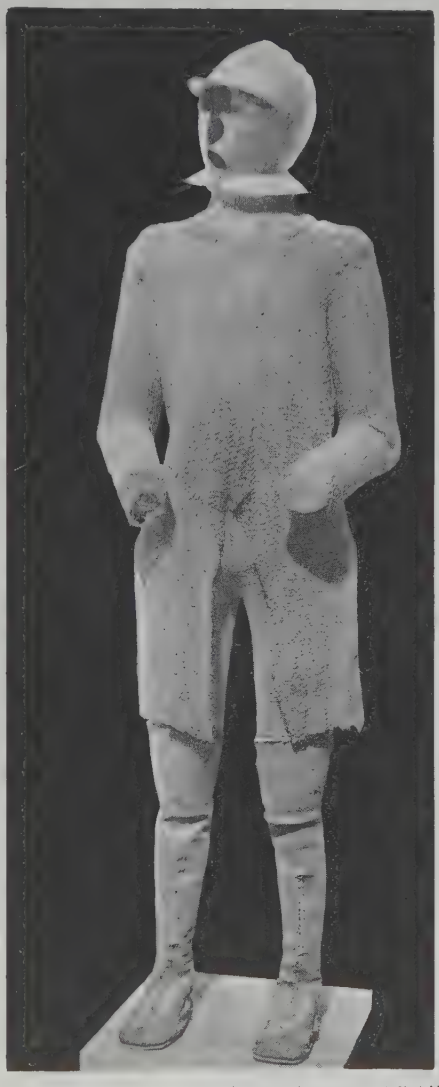

Armadura de Alfonso V de Aragón y I de Sicilia. (Armería Real, Madrid)

cedió á su padre en el Condado bajo la tutela de su madre doña Teresa. Al cumplir los diez y ocho años reclamó el ejercicio de sus derechos, pero no queriendo aquélla abandonar la regencia, fué encerrada en una prisión, en la que estuvo largo tiempo. Dueño Alfonso del poder, trató de aumentar su territorio y entró por tierra de moros, proclamándose rey independiente en los campos de Ourique (25 de Julio de 1139), donde alcanzó sobre los musulmanes

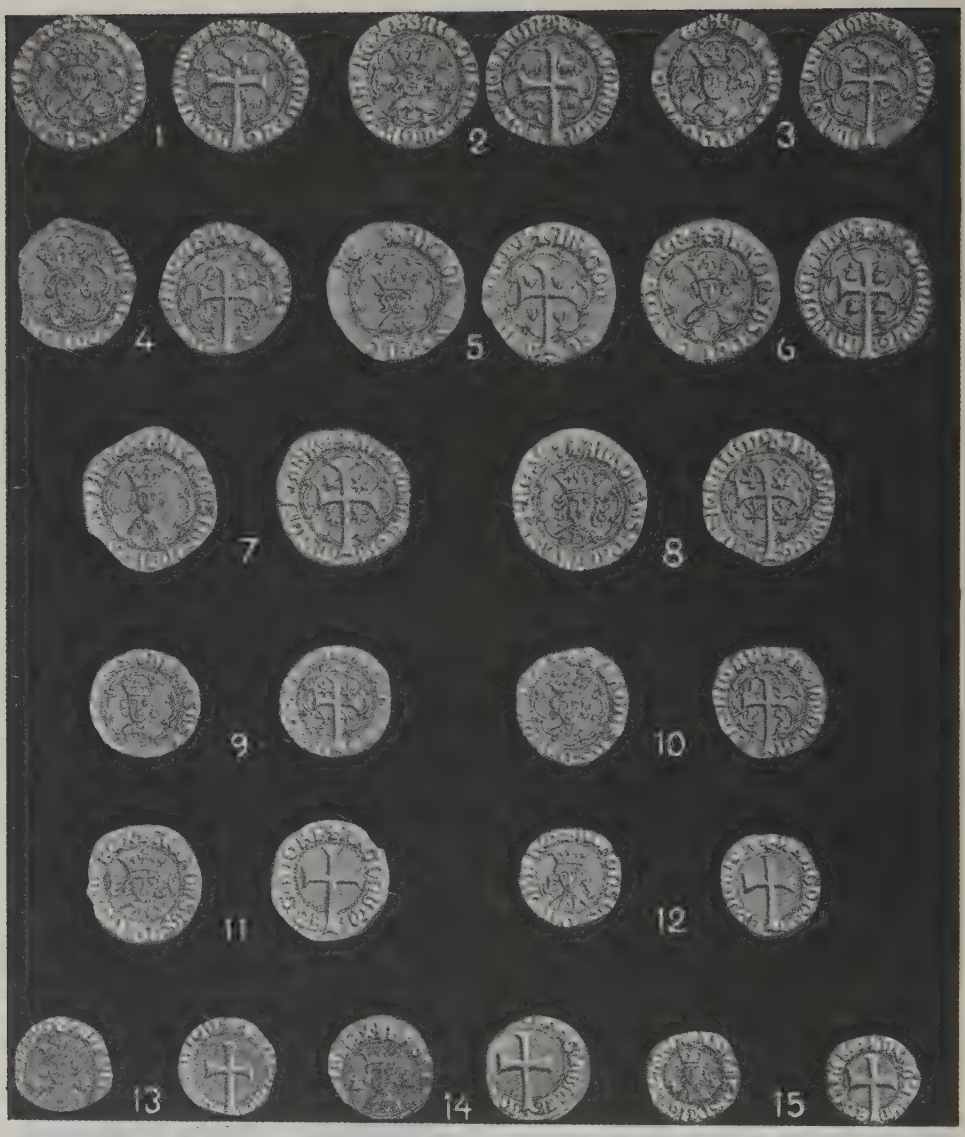

Monedas de Alfonso V de Aragón (II de Mallorca)

1 á 8. Reales dobles de plata.—9 y 10. Reales sencillos.—11, 13 y 14. Dobleros de cobre.—12 y 15. Dineros de cobre

una señalada victoria. Juntó luego cortes en Lamego que confirmaron su título de monarca y lo declararon hereditario, y engreído con sus victorias, declaró la guerra á Fernando de León, poniendo sitio á Ciudad Rodrigo. Derrotado por los leoneses, entró por tierras de Galicia apoderándose de varios lugares, volvió á Extremadura y trató de conquistar á Badajoz; pero los leoneses le derrotaron nuevamente, y al intentar huir, cayó del caballo y se rompió una pierna, quedando prisionero. El rey Fernando le devolvió la libertad, contentándose con recobrar los lugares que aquél había tomado en Galicia. En 1170, cuando los moros sitiaron á Alfonso en Santarem, el mismo rey Fernando acudió en su auxilio con un fuerte ejército, obligando á los sitiadores á retirarse. En 1184, Alfonso se apoderó de Lisboa, ayudado por una escuadra que conducía cruzados á Tierra Santa y declaró á la ciudad capital de su reino. En el mismo año obtuvo en Santarem una señalada victoria contra el emir Yussuf Abu Jacub, quien murió de una lanzada á mano de don Sancho, hijo de Alfonso, al atravesar huyendo el río Tajo. Se dice que en la batalla de Ourique se apareció Cristo Crucificado á las huestes portuguesas, infundiendo gran miedo á los moros, que no pudieron resistir el empuje de los cristianos. Además, se añade, Cristo dió al nuevo rey el escudo de armas que usan los reyes de Portugal. Alfonso edificó, en conmemoración de esta victoria, el monasterio de Alcobaça, y después fundó la Orden de Avís.

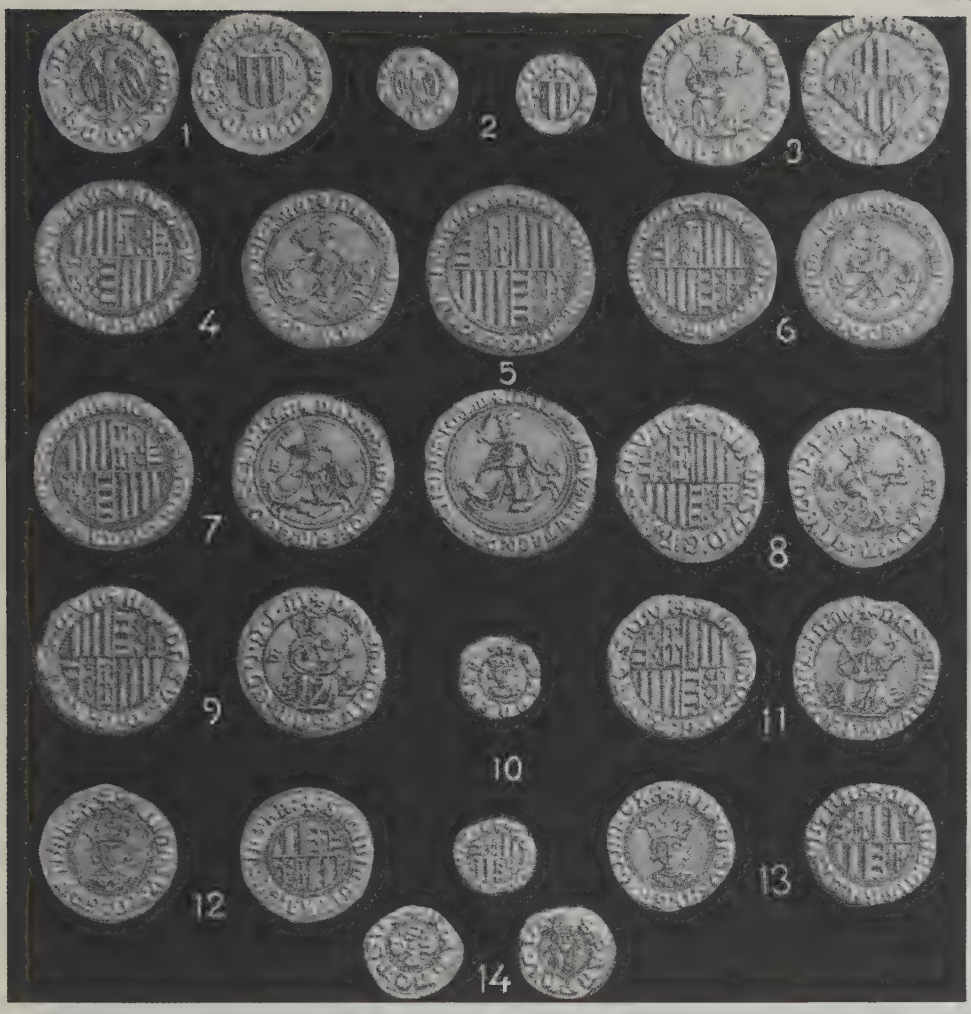

MONEDAS DE ALFONSO V DE ARAGÓN, NÁPOLES Y SICILIA

1 y 2. Monedas de plata.—3. Vellón.—4 y 5. Alfonsinos de oro, acuñados en Italia.—6. El mismo más reducido.—7. Variedad del núm. 4.—8. Alfonsino de plata, acuñado en Aquila.—9 á 12. Alfonsinos de plata, acuñados en Nápoles.—13. Vellón, acuñado en Nápoles.—14. Medio tornés de plata, acuñado en Sulmona.

Bibliogr. Antonio, *Bibl. hisp. vet.* (1788); Barbosa, *Bibl. lusit.* (1741); Foganiese, *Bibl. histórica Portuguesa* (1850); Struve, *Bibl. hist.* (1791); Duarte Galvao, *Crónica del rey D. Alfonso Henrîquez* (Lisboa, 1726); Antonio Páez Viegar, *Principios del reino de Portugal* (Lisboa, 1641).

ALFONSO II EL GORDO. *Biog.* Rey de Portugal, hijo de Sancho I y de doña Aldonza, hija del conde de Barcelona, Ramón Berenguer, n. en Coimbra en 23 de Abril de 1185; asistió á la batalla de las Navas de Tolosa en 1212; arrebató á sus hermanos los territorios que habían obtenido por el testamento de su padre, por cuyo hecho, y sobre todo por tratar de mermar las facultades del clero, fué excomulgado por el arzobispo de Braga, y á pesar de la intervención del papa Honorio III, m. excomulgado en Coimbra en 25 de Marzo de 1223; pero algunos aseguran que al fin se reconcilió con la Santa Sede. Era príncipe humano y benéfico, y entre otras disposiciones adoptó la de prohibir que se ejecutasen las sentencias de muerte antes de transcurrir veinte días, á fin de que pudiera haber lugar al perdón; fomentó el desarrollo de las comunidades municipales libres y dictó en las cortes de Coimbra (1211) las primeras leyes generales del reino.

Moneda de Alfonso V (Cerdeña)

ALFONSO III. *Biografía.* Rey de Portugal, hijo de Alfonso II y sucesor de su hermano Sancho II, n. en Coimbra en 5 de Mayo de 1210 y m. en Lisboa en 16 de Febrero de 1279. Subió al trono en 1248, conquistó de los musulmanes los Algarbes, protegió la industria, estableció ferias en diversas poblaciones de sus dominios, fijó el precio de la moneda, acrecentó los derechos municipales y re-

Monedas de Alfonso V el Magnánimo, de Aragón

1 á 3. Florines de oro (Perpiñán).—4. Reverso de un florín de oro.—5 y 6. Dineros jaqués

primió los excesos, por todo lo cual fué llamado *el Reformador*. Combatió también al clero, y, como su padre, fué excomulgado; al morir dejó el trono á su hijo Dionisio.

Alfonso IV el Bravo. *Biog.* Rey de Portugal, n. en Coimbra en 1291 y m. en Lisboa en 1357, hijo y sucesor de don Dionisio. Subió al trono en 1325. Fué apellidado *el Bravo*, por las empeñadas guerras que sostuvo con los moros y con su yerno Alfonso XI de Castilla, con quien hizo las paces para oponerse juntos á los musulmanes, á quienes derrotaron en la batalla del Salado. Siendo aún príncipe, se sublevó contra su padre por las preferencias que éste otorgaba á su hermano natural Alfonso Sánchez, no reconciliándose con él hasta un año antes de morir don Dionisio (1324). Cuando subió al trono se mostró muy cruel con sus pueblos y aun con su familia; mandó matar á Inés de Castro que se había casado en secreto con el infante don Pedro, y realizó otros actos que le atrajeron la animadversión general. Cuando ocurrió el terremoto de 1334 y la peste de 1348, se consideró esto como un castigo por las crueldades de este rey.

Bibliogr. Ruy de Pina, *Crónica del rey Alfonso IV* (Lisboa, 1653).

Alfonso V el Africano. *Biog.* Rey de Portugal. Era hijo de Duarte. N. en Cintra en 1432 y m. en 1481. Gobernó, hasta que cumplió la mayor edad, bajo la tutela de su madre doña Leonor de Aragón, y luego bajo la de su tío don Pedro. Llevó sus armas á Africa y desembarcando con un poderoso ejército en Ceuta, se apoderó de Alcázar, Arzila y Tánger, cuyas plazas fortificó, constituyendo un valladar contra el poderío marroquí. Al volver á Portugal, se casó con Juana *la Beltraneja*, hija de Enrique IV de Castilla, y aspiró al trono haciendo la guerra á los Reyes Católicos, á quienes suponía usurpadores de los derechos de su esposa. Vencido en la batalla de Toro, impetró el auxilio de Luis XI de Francia, pero éste se desentendió de la demanda, y Alfonso tuvo que firmar la paz de Alcacevas (1479), renunciando á sus pretensiones al trono de Castilla. Al ver desvanecidas sus ilusiones de reunir las coronas de Castilla, León, Aragón y Portugal, fué atacado de una gran melancolía, y pensó en abdicar el trono y hacer un viaje á Jerusalén, pero le sorprendió la muerte antes de decidirse. Protegió mucho las ciencias y las artes. En su tiempo se fundó la primera biblioteca de Portugal, se publicó una refundición del *Código legislativo alfonsino*, introduciendo reformas relativas al derecho usual y se hicieron los primeros viajes por los navegantes portugueses que reconocieron las costas de Guinea y descubrieron Cabo Verde. Fué el primero que en Portugal se llamó príncipe desde su nacimiento.

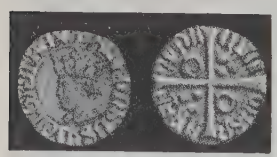

Croat de plata de Alfonso V de Aragón y IV de Cataluña

Alfonso VI. *Biog.* Rey de Portugal, hijo y sucesor de Juan IV. N. en 1643 y m. en 1683 en Cintra. Empezó á gobernar en 1656, bajo la tutela de su madre Luisa de Guzmán, que pretendió conservar la regencia al llegar aquél á la mayor edad, por ser el nuevo rey de carácter brutal é inculto. Apoyado por el conde Castello-Melhor, declaróse Alfonso independiente en 1662 y alejó á su madre de la corte. Confió el gobierno casi por entero al circunspecto Castello-Melhor, bajo cuya administración el ejército portugués, mandado por Federico de Schomberg, luchó con fortuna contra los españoles, venciendo á éstos en Almeixal (1663) y en Villaviçosa (1665), con cuyas victorias se aseguró por segunda vez la independencia de Portugal. En 1666 casó con María Francisca Isabel de Saboya; pero ésta, abandonada por el rey, se alió con su cuñado don Pedro, y consiguieron que las cortes destituyeran á Alfonso, alegando que padecía de enajenación mental y nombraran regente del reino al infante don Pedro. Recluído el rey en la isla Terceira con pretexto de su curación, fué luego trasladado á Cintra, donde al poco tiempo murió.

Reyes de Nápoles

Alfonso I. *Biog.* Rey de Nápoles. V. Alfonso V el Magnánimo.

Alfonso II. *Biog.* Rey de Nápoles, hijo de Fernando I. N. en 1448 y m. en 1495. Ayudó en 1469 á Roberto Malatesta en sus disensiones con el papa Julio II y Venecia, y en 1481 reconquistó la ciudad de Otranto que se hallaba en poder de los turcos. En 1494 sucedió en el trono á su padre, y el valor, y prudencia con que había procedido en las empresas anteriores, hicieron esperar que su reinado sería próspero y feliz; pero se mostró déspota y disoluto y dominado por una avaricia insaciable, todo lo cual motivó que al entrar Carlos VIII de Francia en territorio de Nápoles, estallara un levantamiento á favor de éste y todos abandonaran á Alfonso. Viéndose solo, sin el apoyo que solicitó de su tío Fernando *el Católico*, de España, y sin poder contar

Martirio de san Medí (Emeterio), por Maese Alfonso. (Museo Municipal de Barcelona)

MONEDAS DE ALFONSO V DE ARAGÓN (SERIE VALENCIANA)

1. Timbre de oro de Valencia.—2. Medio timbre de oro de Valencia.—3 y 4. Reales de plata.—5. Medios reales de plata.—6 y 7. Dineros.

con la adhesión de su pueblo, abdicó la corona en favor de su hijo Fernando II y se retiró al convento de Marzara, donde murió poco tiempo después, dejando un tesoro de 350,000 escudos, que sirvieron á su hijo Fernando para rechazar á los franceses.

Nobles y príncipes españoles

ALFONSO I. *Biog.* Conde de Provenza. V. ALFONSO II (rey de Aragón).

ALFONSO II. *Biog.* Conde de Provenza, hijo de Alfonso II de Aragón, entró á gobernar el condado en 1166. Tuvo desavenencias con el conde de Foncalquier, Guillermo II, su suegro, y después de algunos hechos de armas, favorables á Alfonso, hicieron las paces; m. en 1209, sucediéndole Ramón Berenguer V.

ALFONSO (RODRIGO). *Biog.* Hijo de Alfonso IX. Fué adelantado mayor del reino de León y poseyó el señorío de Aliger. De su matrimonio con doña Inés Ruiz tuvo una hija llamada Aldonza, de la que descienden los Castro de Castilla y Portugal.

ALFONSO (PEDRO). *Biog.* Noble español del siglo XIII, m. en 1226; fué maestre de Santiago, hijo ó nieto de Alfonso IX de León y de doña Aldonza Martínez.

ALFONSO (SANCHA). *Biog.* Religiosa de Santiago, m. en Toledo en 1270; fué hija de Alfonso IX de León y de doña Teresa Gil, y aunque algunos escritores dicen que casó con Simón Ruiz de los Cameros, el padre Flores, en sus *Memorias de las Reynas Catholicas*, dice que murió virgen; cuéntase que tapó los ojos á las mulas que llevaban la litera en que iba para que caminasen á la ventura, que se detuvieron en las puertas del convento de Toledo, en donde profesó, legando sus bienes á la orden de Santiago.

ALFONSO EL NIÑO. *Biog.* Hijo natural de Alfonso X y de una dueña llamada Aldonza Dalanda. Se ha creído que era hijo de Fernando III porque usó el apellido Fernández. Se distinguió mucho en los campos de batalla, por lo que el rey Sabio le confió el gobierno de Sevilla, puesto muy delicado y peligroso en aquella época, durante el tiempo en que él marchó á Alemania. Concurrió al sitio de Algeciras y murió en 1281 mandando la retaguardia del ejército que hizo la célebre incursión por la vega de Granada.

ALFONSO. *Biog.* Infante de Castilla. N. en 1453. Era hijo de don Juan II y hermano de Isabel la Católica. Más dado á las letras que á las armas, apenas tomó parte en la sublevación que provocó en su favor la nobleza castellana, la cual, descontenta de la privanza de don Beltrán de la Cueva, se rebeló juntándose en los Toros de Guisando (término de Cabezón, Valladolid) y proclamando rey al infante don ALFONSO. Desbaratada la sublevación, éste fué perdonado por el rey, el cual se limitó por todo castigo á quitarle el maestrazgo de Santiago. El infante murió al poco tiempo en Cardeñosa (5 Junio 1468) y fué enterrado en San Francisco de Arévalo, y más tarde trasladado á la Cartuja de Miraflores, en donde se ve su sepulcro de finísimo alabastro, ofreciendo en su estilo arquitectónico gran exuberancia ornamental propia del gótico castellano en la época en que iba preparándose el estilo plateresco. Véase el grabado del tomo 35, página 790.

ALFONSO ANTONIO DE SAN MARTÍN. *Biog.* Hijo natural de Felipe IV. Fué obispo de Oviedo y luego de Cuenca.

ALFONSO DE BORBÓN (MARÍA LEÓN CRISTINO ALFONSO DE LIGORIO ANTONIO CARLOS ANDRÉS FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Infante de España, n. en Madrid en 30 de Noviembre de 1901. Es hijo de la infanta María de las Mercedes y de don Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta. Perdió la calidad de príncipe de Asturias al nacer Alfonso, hijo del rey Alfonso XIII.

ALFONSO DE BORBÓN. *Biog.* N. en Madrid en 10 de Mayo de 1907, hijo de Alfonso XIII y de doña Victoria de Battenberg; fué bautizado con los nombres de *Alfonso Pío Eduardo Eugenio Fernando Antonio y Venancio*, declarándosele príncipe de Astu-

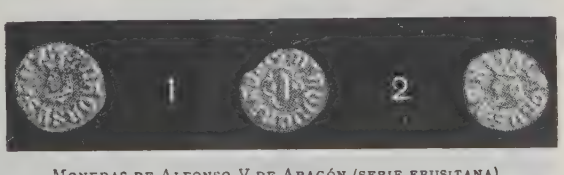

MONEDAS DE ALFONSO V DE ARAGÓN (SERIE EBUSITANA)

1. Dinero de cobre.—2. Variante con el mismo reverso

rias. Al cumplir el año de edad se le filió como soldado en el regimiento de infantería del Rey n.º 1.

Nobles y príncipes extranjeros

ALFONSO I DE ESTE. *Biog.* Duque de Ferrara.

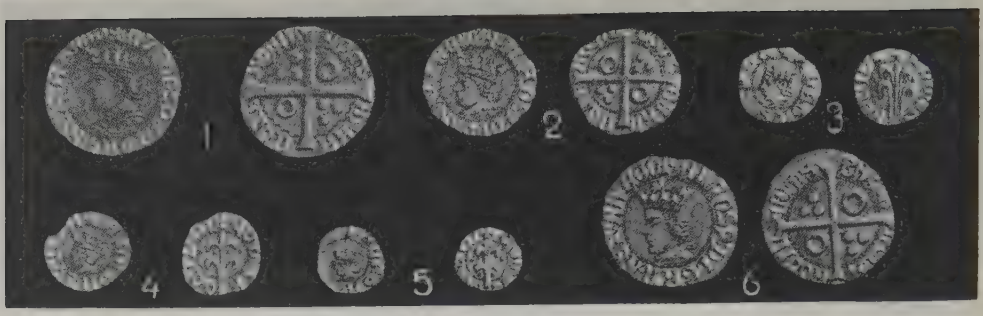

Monedas de Alfonso V de Aragón (Condado del Rosellón)

1 y 2. Reales de plata.—3 Medio real.—4 y 5. Dineros.—6. Óbolo

N. en 1476 y m. en 1534. Fué hijo de Hércules I. Educado con gran esmero, tuvo como preceptores á Leonardo de Vinci y otras eminencias del Renacimiento. Sucedió á su padre en el trono en 1505 y tomó parte en casi todas las guerras de Italia, siendo uno de los que formaron la liga de Cambray contra Venecia. Se indispuso con Roma porque no quiso seguir al papa Julio II en su lucha contra Francia y perdió á Módena y Reggio. Hecho prisionero por el papa, no recobró la libertad hasta que subió al solio pontificio León X, pero éste no le restituyó el ducado sino que se lo otorgó á su sobrino Lorenzo de Médicis, hasta que Carlos V le reintegró en sus derechos. Alfonso casó primero con Ana Sforza y luego con Lucrecia Borgia, y el fausto y esplendor que desplegó en las fiestas nupciales quedaron en Italia como recuerdo tradicional. Fué decidido protector de las artes y sobresalió personalmente, labrando productos de alfarería y en la fundición de cañones enriquecidos con relieves.

Alfonso II de Este (último Duque de Ferrara). *Biog.* N. en 1533 y m. en 1597. Subió al trono en 1559. Su corte era una de las más brillantes de Italia, y el Tasso fué una de sus mayores glorias. No habiendo tenido hijos de sus matrimonios con Lucrecia de Médicis y Beatriz, hija del emperador Fernando I, dejó el ducado á su primo César de Este; pero el papa Clemente VIII no reconoció el testamento é incorporó el ducado á los dominios de Roma, dejando á aquél solamente los ducados de Módena y Reggio, con cuyo nombre son conocidos sus sucesores en la historia.

Alfonso III de Este (Duque de Módena y Reggio). *Biog.* Entró á gobernar en 1628, y habiendo muerto en el año siguiente su esposa Isabel de Saboya, abdicó la corona en su hijo Francisco, y se retiró á un convento de capuchinos del Tirol, profesando con el nombre de Juan Bautista y murió en 1644.

Alfonso IV de Este (Duque de Módena y Reggio). *Biog.* N. en 1634 y m. en 1662. Sucedió á su padre Francisco I en 1658. Hizo la guerra á España, mandando la escuadra francesa que atacó á los españoles en Montferrato. Protegió mucho las artes, formando la célebre galería de cuadros de Módena.

Bibliogr. Muratori, *Anales de Italia*, en que habla de todos los príncipes de la casa de Este.

Alfonso (María José Alberto de Borbón y Borbón). *Biog.* Conde de Caserta. N. en Caserta en 28 de Marzo de 1841. Hijo del rey de Nápoles y las Dos Sicilias y hermano consanguíneo de Francisco II, destronado en 1868, pretendió la corona de Nápoles por haber muerto su hermano sin sucesión. En 1868 casó con Antonia de Borbón y de las Dos Sicilias, teniendo once hijos, uno de los cuales, Carlos, casó con la princesa de Asturias, María de las Mercedes. Tomó una parte activa en la guerra carlista, y en 1876, al terminarse ésta, se retiró á Cannes, no ocupándose más en la política.

Alfonso (Carlos Fernando José Juan Pío de Borbón y de Este). *Biog.* Hijo segundo del infante don Juan y hermano menor de don Carlos, pretendiente á la corona de España. N. en Londres en 14 de Septiembre de 1849. Sirvió primero en el ejército austriaco é ingresó luego en el cuerpo de zuavos pontificios. En 1871 casó con Blanca María de las Nieves, hija del infante don Miguel, ex regente de Portugal. Acompañado de su esposa vino á España en 1873, poniéndose al frente de las tropas carlistas que operaban en Cataluña. Se corrieron á Castilla y entraron en Cuenca. Al año siguiente, y por disidencias con su hermano, abandonó el teatro de la guerra y pasó á Alemania de donde tuvo que salir por reclamaciones del gobierno español y quiso establecerse en Viena; pero habiendo sido objeto de manifestaciones hostiles por parte del pueblo, se retiró á Gratz, en donde vive sin mezclarse en la política.

Alfonso. *Biog.* Conde de Poitiers y de Tolosa, hijo de Luis VIII, rey de Francia, n. en 1220 y m. en 1271. Tuvo en herencia los condados de Poitou y

Monedas de Alfonso V de Aragón

1. Medio croat de plata.—2 y 4. Tercios de croat de plata.—3. Sexta parte de croat de plata

de Auvernia, y el de Tolosa, por su matrimonio con Juana, hija de Raimundo VIII. Desbarató la revolución promovida por el conde de La Marche contra él, y acompañó á su hermano san Luis en la octava cruzada, siendo hecho prisionero en Mausourah (1250) y permaneciendo cautivo mucho tiempo. Cuando regresó á sus Estados, se ocupó de reparar los males causados por la guerra de los albigenses. Respetó la autonomía de los pueblos de que era soberano y alentó la creación de nuevas comunidades, á las que dotó de instituciones redactadas bajo un plan uniforme. Otorgó á la ciudad de Riom la *carta* llamada hoy *Alfonsina*, que sirvió de Código de Derecho público en Auvernia durante toda la Edad Media. Protegió al pueblo, reorganizó los Tribunales y fué muy severo con los grandes. En 1270 convocó unas cortes en Tolosa y fundó así en cierto modo la parlamento de Languedoc. Con su administración sabia y prudente preparó la incorporación de sus Estados al dominio de la corona

Bibliogr. E. Boutaric, *Saint Louis et Alfonse de Poitiers* (París, 1870); Aug Molinier, *Étude sur la administration de Saint Louis et Alfonse de Poitiers* (Toulouse, 1880); del mismo autor, *Correspondance administrative d'Alfonse de Poitiers*, en la *Collection de doc. inéd.* (1894 y 1895).

ALFONSO. *Biog.* Hijo de los reyes de Portugal, don Manuel y doña María. A los treinta años fué hecho cardenal por el papa León X y después obispo de Evora y Lisboa. Algunos historiadores le atribuyen escritos que califican de notables y que no han llegado á nosotros.

ALFONSO. *Biog.* Hijo de Luis VIII. n. en 11 de Noviembre de 1220. Casó con Juana, hija de Ramón VII, en 1237. Entró á gobernar el condado de Poitou en 1241. En 1248 marchó con los cruzados, y recibió el título de conde de Tolosa en 1249. Murió en Savona en 21 de Agosto de 1271.

Personajes varios

ALFONSO (ANTONIO). *Biog.* Ingeniero chileno, n. en la Serena en 1828 y m. en Santiago en 1891. Se dedicó con preferencia al estudio de los principales yacimientos de mineral de su país, pero estas ocupaciones profesionales no le impidieron figurar en política, mezclándose en varias revoluciones y

Grosso de plata de Alfonso V de Portugal

viviendo expatriado muchos años de su vida. Tomó también parte en la guerra contra España en 1867, y desempeñó varios cargos militares en la campaña del Perú y Bolivia. Después fué varias veces diputado, y murió cuando preparaba otra nueva revolución, que al fin estalló en 1891.

MONEDAS DE ALFONSO II DE NÁPOLES (DE LA CASA DE ARAGÓN)
1 y 2. Coronatos del angelio de plata.—3. Armellino de plata.—4. Moneda de plata

ALFONDO (DIEGO). *Biog.* Canónigo y poeta, n. en Sevilla en el siglo XV.

Bibliogr. Zúñiga, *Anales;* Matute, *Hijos de Sevilla.*

ALFONSO (FRANCISCO). *Biog.* Filósofo español del siglo XVII, fervoroso adepto de la escuela tomista disidente, autor de los comentarios *Disputationes in universam Aristotelis Logicam* (1639-41); *In octo libros Pysicarum; In libros de Generatione; In quatuor libros de Meteoris et tres de Coelo* (1641).

ALFONSO (FRANCISCO). *Biog.* Escritor y periodista español, n. en Valencia en 1818. Es autor de muchas piezas en un acto de género festivo, pero muy culto y decoroso, que se han representado con éxito en varios teatros de Madrid, Barcelona y Valencia. Desde 1899 colaboró en el *Diario de Barcelona.*

ALFONSO (FRANCISCO JUAN BAUTISTA, BARÓN DE). *Biog.* Político francés, n. en el Bourbonnais en 1756 y m. en 1821. Ejerció elevados cargos administrativos durante la época del Terror; formó parte del Consejo de los Ancianos y de la Asamblea legislativa, y después de la Restauración fué diputado por el departamento del Allier.

ALFONSO (GASPAR). *Biog.* Religioso de la Compañía de Jesús, n. en Serpa (Alemtejo, Portugal). En 1596 partió de Lisboa, embarcado con siete compañeros, á las Indias Occidentales, enfermando en la travesía, que fué muy accidentada, y regresando á Portugal en 1599. M. en Coimbra en 21 de Febrero de 1618, dejando escrita una *Relação da viagem e sucesso que teve a não S. Francisco em que hia por capitão Vasco da Fonseca na armada que foy para India no anno de 1596.* Salió impresa en la *Historia trágico-marítima,* edic. de Lisboa en 1736, tomo II, págs. 317 á 436, en 4.º

Bibliogr. Barbosa, *Biblioteca Lusitana;* Fernández de Navarrete, *Biblioteca marítima española.*

ALFONSO (JAIME). *Biog.* Sacerdote, n. en Játiba. Maestro en artes y doctor en sagrados cánones. Publicó: *Commentarium Constitutionis B. Pii V. in qua praecipitur, ut Horae Canonicae juxta Breviarum Romanum persolvantur cum aliis in eadem Constitutione contentis* (Valencia, 1639).

ALFONSO (JAIME). *Biog.* Maestro cantero, escultor y arquitecto, que en 1468 edificó el crucero de la

MONEDAS DEL INFANTE DON ALFONSO DE CASTILLA

1. Dobla de oro.—2 á 5. Medios reales de plata.—6 y 7. Reversos de medios reales de plata (Sevilla y Toledo)

iglesia, en el convento de Valle de Hebrón (cerca de Barcelona).

Bibliogr. Puiggarí, *Noticia de algunos artistas catalanes inéditos.*

ALFONSO (JOAQUÍN). *Biog.* Abogado, n. en Valencia en 1808 y m. en Madrid en 1860. Estudió en París y fué director del Conservatorio de Artes de Madrid y del Real Instituto Industrial. Fué de los individuos fundadores de la Real Academia de Ciencias físicas y consejero honorario de Agricultura. Escribió: *Informe acerca de la utilidad que tienen para la agricultura las observaciones meteorológicas.*

Alfonso I de Este, duque de Ferrara, por el Tiziano (Museo del Prado, Madrid)

ALFONSO (JORGE). *Biog.* Pintor sevillano del siglo XVI.

ALFONSO (JOSÉ). *Biog.* Jurisconsulto chileno contemporáneo, n. en la Serena en 4 de Febrero de 1832. Ha sido ministro de Relaciones Exteriores y de Hacienda, vocal de la Corte de Apelaciones de Santiago, de la Corte Suprema de Justicia y representante de Chile en la Conferencia *América* de Wáshington. Escribió unos *Comentarios al Código de Comercio,* muy apreciados. Figuró en la lista de correspondientes de la Academia de Jurisprudencia de Madrid.

ALFONSO (JOSÉ LUIS). *Biog.* Poeta cubano. En 1863 publicó en París el tomo de poesías *Cantos de un peregrino.* Poseía el título de marqués de Montelo. Publicó: *Novelas cortesanas, El guante* y *Dos cartas.*

ALFONSO (LUIS). *Biog.* Literato español, n. en Palma de Mallorca en 1845. En Valencia y Madrid colaboró en varias revistas. Fué como comisionado á las Exposiciones de Filadelfia (1876) y de París (1878). Escribió: *La mujer del Tenorio, La confesión, Dos Noches buenas, Estética, Impresiones de viajes* y otras varias. M. en 17 de Enero de 1892

ALFONSO (MAESE). *Biog.* V. ALFONSO DE BAENA.

ALFONSO (MUNIO ó NUÑO). *Biog.* Obispo de Mondoñedo en el siglo XII. Fué también capellán y secretario de Alfonso VII *el Emperador,* al que acompañó en sus expediciones contra los moros. Fué uno de los tres autores de la famosa *Historia compostelana.*

Bibliogr. Risco, *España Sagrada.*

ALFONSO (PEDRO). *Biog.* Hijo de Guzmán *el Bueno,* n. en 1283 y m. en 1294 en Tarifa. V. GUZMÁN EL BUENO.

ALFONSO (PEDRO). *(Rabi Moseh Lephardi.) Biog.* Sabio judío converso, natural de Huesca, n. en 1062 y m. en 1140. Fué bautizado en 1106. Escribió: *Disciplina clericalis,* que se encuentra en la biblioteca del Escorial, y *Dialogi lectu dignissimi,* publicada en Colonia en 1526. Clemente Sánchez de Vecial la tradujo al castellano con el título de *Libro de exemplos.* Hay diversas versiones é imitaciones del mismo en francés, inglés, italiano y alemán.

Bibliogr. Schmidt, *Petri Alphonsi disciplina clericalis* (Berlín, 1827).

ALFONSO (RODRIGO). *Biog.* Maestro de obras español, director de las obras de la catedral toledana, hizo en 1390 el proyecto para la Cartuja del Paular, en el Valle del Lozoya.

ALFONSO DE ALCALÁ. *Biog.* Médico judío de Alcalá la Real, convertido al catolicismo en 1492. Por encargo del cardenal Jiménez colaboró en su *Biblia políglota;* con P. Coronel tradujo al latín los libros hebreos del Antiguo Testamento.

ALFONSO DE BAENA. *Biog.* Sanpere y Miquel, en su obra *Los cuatrocentistas catalanes. Historia de la pintura en Cataluña en el siglo XV* (Barcelona, 1906), cree de origen cordobés al insig-

Sarcófago del infante don Alfonso. (Museo Provincial de Valladolid)

ne pintor del retablo de San Cugat del Vallés. Con los nombres de *Jaime Alfonso*, figura un artista en 1468, en un documento expedido á favor del *Prior del Monasterio de San Jerónimo de Vall de Hebrón* (cordillera del Tibidabo, Barcelona), acreditativo del percibo de cierta cantidad, por parte de *Alfonso*, por la obra del claustro de dicho cenobio; en 1471, aparece el mismo maestro dando recibos por las obras que estaba ejecutando en el monasterio de San Jerónimo de Belén, y celebrando en 1494 un ajuste para la construcción de un osario en la iglesia de la Merced de Barcelona, con el apelativo de *Alfonso de Bayena*. Estos documentos los ha exhumado el señor Sanpere y Miquel del archivo de protocolos notariales de Barcelona. No cree dicho autor que el arquitecto y escultor *Jaime Alfonso* fuese el pintor del retablo de San Cugat del Vallés, sino tal vez hermano ó hijo de ese artista. Parece que ALFONSO DE BAENA fué el primero que pintó en España al óleo sus retablos. Aun cuando se ha querido buscar la filiación artística del maestro ALFONSO en la escuela toscana ó en la de los Bellini, del Norte de Italia, cree el autor citado que se formó en la escuela catalana de los Huguet y Vergós. La obra capital de ALFONSO es el citado retablo del monasterio de San Cugat del Vallés. De tan soberbio monumento pictórico sólo se conserva una tabla que representa el *Martirio de san Medí* (Emeterio). Se señala como lo más notable de esta tabla las cinco expresivas y características cabezas del santo, del verdugo y de los jueces (?), sobresaliendo por su modelado fuerte, robusto, enérgico y lleno de vida, y si todas las cinco cabezas son admirables, lo es más que ninguna aquella que nos da á conocer la vera efigie del autor del cuadro, según afirma el señor Sanpere y Miquel. Consérvase tan admirable obra en el Museo Artístico Arqueológico Municipal de Barcelona, adquirido recientemente por la Junta que tiene á su cargo esta institución.

ALFONSO DE HERRERA (LOPE). *Biog.* Orador sagrado del siglo XVI, n. en Sevilla. Fué tal vez el más admirado entre sus contemporáneos.

ALFONSO DE LA VIOLA. *Biog.* Músico italiano. N. en 1508 y m. en 1570. Fué maestro de capilla de la corte de Hércules II de Este. En 1541 puso en escena su primer drama cantado *Obreeche.* Compuso también varias pastorales, siendo las más celebradas *Sacrifizio* y *Arethusa.*

ALFONSO DEL BARRIO (PAULINO). *Biog.* Jurisconsulto chileno. N. en Valparaíso en 1862. Fué profesor de Derecho civil, y asistió como secretario de la representación chilena á la Conferencia *América* de Wáshington. En política fué radical, y tomó parte en la revolución que dió el triunfo á Mont, obteniendo como recompensa de sus servicios la diputación á Cortes por el distrito de Ovalle. Su obra más notable es: *Explicaciones del Código civil.*

ALFONSO DE MAYORGA. *Biog.* Religioso franciscano español, de la orden de predicadores, que

Alfonso I de Este, por Niccolò Fiorentino. (Museo Nacional, Florencia)

dejó manuscrita *La Vida de San Antonio de Padua.*

ALFONSO DE PALENCIA. *Biog.* Historiador español, n. en 1423 y m. en 1495. Fué cronis-

ta de Alfonso, hermano de Enrique IV de Castilla.

ALFONSO DE SANTA CRUZ. *Biog.* Notable cosmógrafo español, del siglo XVI. N. en Sevilla, y por sus grandes conocimientos en ciencias exactas, fué nombrado cosmógrafo real por Carlos V. Escribió: *Censura á los Anales de Jerónimo Zurita; Historia de España y orígenes de los reyes* (de Francisco Tarrasa, traducción); *Linaje de España de la Caballería del Toisón; De lo que sucedió en Sevilla en tiempo de las Comunidades*, y otras.

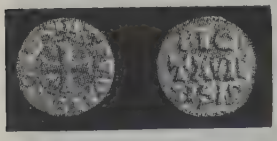

Moneda de Alfonso, conde de Potiers

ALFONSO DE SAN VÍTORES. *Biog.* Religioso benedictino español, n. en Burgos; fué predicador del rey Felipe IV. Su obra principal es la dedicada á san Benito.

ALFONSO DE VALLADOLID. *Biog.* Rabino español. V. ABNER.

ALFONSO DE ZAMORA. *Biog.* Sabio rabino español, convertido al catolicismo en 1506; m. en 1531. Fué el primer profesor de hebreo de la universidad de Salamanca. Por el dominio que tenía de esta lengua, así como del caldeo, el griego y el latín, mereció que el cardenal Jiménez de Cisneros le encargase la corrección del texto hebreo de su Biblia políglota y de la traducción al latín de la paráfrasis caldaica. Obra suya es el sexto volumen, que contiene un diccionario hebreo y caldeo, un índice de las palabras latinas con referencias á las hebreas correspondientes, y una gramática hebrea. Publicó además: *Grammaticae hebraicae libri tres; Nominum ac verborum hebraicorum dictionarium copiosum; Declarationes vocabulorum artis grammaticae et commentatorum biblicorum; Catalogus judicum, regum et sacerdotum atque propheta Veteris Legis; Tractatus de vera orthographia hebraicae descriptionis; Epistola auctoris ad infideles Hebraeos urbis Romae*, en 4.º (Alcalá de Henares, 1526). En el Escorial se conservan de él dos manuscritos de estudios hebraicos.

Armas de los Alfonso oriundos de Asturias

ALFONSO EL SANTOGNÉS (JUAN). *Biog.* Navegante del siglo XVI, n. en Santoña (Santander). En unión de su piloto, Paulino Secalart, exploró los mares de Asia y América, así como las bocas del Amazonas. Escribió: *Viaje aventurero, que contiene las reglas y doctrinas necesarias á la buena y segura navegación* y un tratado de *Cosmografía*.

Bibliogr. Mellin de Saint-Genis, *Viajes arriesgados del capitán Juan Alfonso* (1559).

ALFONSO FERRER (FEDERICO). *Biog.* Compositor español contemporáneo, n. en Valencia en 1879. Estudió en Barcelona, de cuyo Conservatorio fué nombrado profesor de piano en 1900. Es suya la música de las zarzuelas *Choque de trenes, La venta de Eritaña, La nina dormida al bosc* y una composición *A les Estrelles*, premiada.

ALFONSO MARÍA DE LIGORIO (SAN). *Hagiog.* V. LIGORIO.

ALFONSO MOGROVEJO (TORIBIO). *Hagiog.* V. TORIBIO (SANTO).

ALFONSO SPAGNOLO. *Biog.* Platero español establecido en Roma, que labró en oro, para el papa Pablo III, distintos objetos (siglo XVI).

ALFONSO TOSTADO. *Biog.* V. TOSTADO.

ALFONTES DA GUIA. *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, de unos 1,500 habits., en el concejo de Albufeira, de que dista unos 5 kms., distrito de Faro.

ALFOQUIA. *Geog.* Caserío de 90 edifs. con 298 habitantes, á 1,200 m. de la villa de Zurgena, provincia de Almería.

ALFORD. *Geog.* Población de Escocia (Inglaterra), de unos 3,000 habits., sit. en el condado de Lincoln. Es notable porque en ella los realistas ingleses, mandados por Montrose, alcanzaron una victoria sobre los parlamentarios en 1645.

ALFORD (MIGUEL). *Biog.* Escritor y jesuíta inglés, n. en Londres en 1582 y m. en Saint-Omer en 1651. Siendo muy joven vino á España, estudiando en Sevilla, de donde pasó á Lovaina; fué penitenciario en Roma y rector de la casa de la orden en Gante; escribió: *Vie de Saint-Winesfred* (1635); *Britania illustrata*, etc. (1641); murió cuando ponía en orden los materiales para la impresión de *Annales ecclesiastici et civiles Britanniorum*. La primera obra se publicó con el nombre de Juan Flood.

ALFORD (ENRIQUE). *Biog.* Escritor inglés, n. en Londres en 1810 y m. en Cambridge; siguió la carrera eclesiástica; fué vicario anglicano en Wymeswold, examinador de Lógica y Moral en la universidad de Londres; ministro de Quebec-Chapel en Londres y deán de Cantorbery; dirigió *The contemporary Review;* escribió obras literarias y teológicas, de las que citaremos: *Poems and poetical fragments* (1831); *The School of the Heart and other poems* (1835); *Chapters on the Poets of Greece* (1841); *The divine Revelation of Redemption* (1842); *Quebec Chapel Sermons* (1854-55); *The grec Testament, with notes* (1849); *The year of prayer, The year of Praise* (1867).

ALFORFÓN. F. **Sarrasin, Blé noir.**—It. **Fagopiro, Grano Saraceno.**—In. **Buckweath.**—A. **Buchweizen, Heidekorn.** — P. **Trigo morisco.** — C. **Fajol.** — E. **Fagopiro.** m. *Bot.* Nombre vulgar con que se conocen las dos especies del género *Helxine* L. (*Fagopyrum* Ludw., *Fagotriticum* L., *Phagopyrum* Ptm., *Fagopyrus* Hask.), de la familia de las poligonáceas (persicariáceas de Post.). Son plantas anuales ó perennes con el tallo vertical, generalmente ramificado; hojas triangulares ó acorazonadas, esparcidas, pecioladas; flores en racimos de panojas axilares, hermafroditas; frutos trígonos. La *H. esculenta* L. (*Fagopyrum esculentum* Mönch., *Polygonum Fagopyrum* L.; V. lámina PLANTAS FORRAJERAS, II, fig. 7), trigo negro ó sarraceno, grano turco, alforfón, es una planta anual, con el tallo de 0'30 á 0'60 m. de altura; flores rosadas ó blancas; frutos triangulares, con los bordes enteros, de color pardo, brillantes, parecidas á fabucos de haya. Procedente de Asia, crece en terrenos pobres, arenosos, por lo que se desarrolla bien en los brezales y en climas muy húmedos. Se cultiva en muchos sitios, para aprovecharlo como forraje verde y seco y por sus frutos. Sus flores son muy buscadas por las abejas. El *H. tatarica* ó *sibirica* L. (*Fagopyrum tataricum* Gärtn., *Polygonum tataricum* L.), alforfón de Siberia ó tártaro, es una

planta anual, con el tallo de 0'15 á 0'60 m.; hojas acorazonado-aflechadas; flores pequeñas, verdes, y frutos con los bordes sinuoso-dentados: de rendimiento más seguro, no obstante que la cubierta del fruto es más gruesa y éste es menos abundante y de sabor menos agradable que el del alforfón común. Se emplea generalmente como forraje verde. El alforfón escocés es una variedad que llega á tener 1'5 m. de altura; tiene muchas hojas, y es preferible á las demás cuando se le cultiva en buen terreno. El fruto del alforfón contiene 8 por 100 de materias albuminoideas y 45 por 100 de fécula. Se emplea generalmente molido y también para cebar aves y cerdos. En el S. de Rusia y en Siberia, á veces también en Taurida (Crimea), se presenta espontáneo; está muy extendido asimismo en el Asia septentrional, pero en la India septentrional y en Ceilán, donde se cultiva desde hace poco tiempo, está muy limitado. Se cultiva mucho en el N. de China y en el Japón. El alforfón no fué conocido por los antiguos; su importación á Europa debe referirse probablemente al año 1530; no obstante, Jerónimo Fragus describió con exactitud la planta en 1546, lo que hace sospechar alguna anterior expedición. El alforfón se conoció primero en la región mediterránea, siendo extendido su cultivo por los sarracenos, de donde procede la denominación francesa de *blé sarrasin*. Al final del siglo XVI constituía ya un alimento generalizado entre las clases pobres en muchas localidades de Francia. Actualmente se cultiva en toda Europa, desde la cuenca del Don hasta el grado 66 lat. N., y principalmente en los campos de Luneburgo, de Bremen, de Holanda, en Bretaña y además en Norte-América. El alforfón de Tartaria fué importado á San Petersburgo por botánicos alemanes en el siglo XVIII, y de allí se extendió por toda Europa.

ALFORINES (Los). *Geog.* Extensa planicie de Valencia, continuación occidental del valle de Albaida. || Sierra que forma la extremidad occidental de la de *Agullent-Benicadell*, y es el límite S. del llano de Los ALFORINES (Valencia).

ALFORINS. *Geog.* Lugar de 27 casas, con 100 habitantes, agregado al mun. de Monóvar, prov. de Alicante.

ALFORIZ. m. ant. ALFOLÍ.

ALFORJA. F. **Besace.**—It. **Bisaccia.**—In. **Saddlebag.**—A. **Quersack.**—P. **Alforge.**—C. **Alforja, Civader.** E. **Dupoŝsako, bissako.** (Etim.—Del ár. *alhorch.*) f. Especie de talega, abierta por el centro y cerrada por sus extremos, los cuales forman dos bolsas grandes, donde se guardan algunas cosas. Ú. m. e. pl. || Provisión de los comestibles necesarios para el camino. || fig. Bolsa, peculio.

Deriv. **Alforjado, da. Alforjar. Alforjero, ra. Alforjuela.**

COMPRAR Á ALFORJAS Y VENDER Á ONZAS. Ref. ant. Decíase de los boticarios que compran las drogas al por mayor, para venderlas en pequeñas cantidades. || HACERLE Á UNO LA ALFORJA. fr. Equiparle para un viaje; despedirle. || LLEVAR SIEMPRE LA ALFORJA AL HOMBRO. fr. Vivir prevenido contra toda eventualidad. || PREPARARLE Á UNO LA ALFORJA. fr. Preparar la mortaja á los enfermos desahuciados. || ¡QUÉ ALFORJA! expr. fam. Indica el desprecio con que se oye alguna cosa. || TENER PROVISTA LA ALFORJA. fr. Tener mucho dinero.

ALFORJA. *Mar.* Sobrenombre de una de las clases de gazas que se hacen en los cabos para los usos de á bordo.

ALFORJA. *Patol.* Con el nombre de *alforja abdominal*, Berger ha designado una forma especial del abdomen que se distiende por su parte inferior y se aplana por la superior. Va acompañada de un adelgazamiento notable de la piel y sus dependencias, y á veces también de la capa muscular. Es una disposición más propia de la mujer y especialmente de la multípara y ya de edad madura. Su importancia depende de la predisposición que crea á las hernias y prolapsos.

Alforjas

ALFORJA. *Geog.* Mun. de 595 edifs. y 154 albergues, con 2,089 habits., formado por la villa y 65 casas diseminadas por el término, en la prov. y diócesis de Tarragona, p. j. de Reus. Está sit. en el *Priorato*, y sobre terreno de mediana calidad, en el que hay bosques de árboles maderables, avellanos y olivos abundantes y buenos viñedos, y en el subsuelo del término se encuentran minerales de plomo y otros metales.

Data su fundación del año 1158. Fué dada por Ramón Berenguer V, conde de Barcelona, á Ramón Gavalgandi, vecino de Santa María de Cortadella, hoy Cortiella, donación que confirmó en 1173 con la reserva de las iglesias, diezmos y nombramiento de justicias ó bailes, don Guillermo Torroja, arzobispo de Tarragona, y como tal señor de esta ciudad y de las tierras conquistadas de su distrito, entre las cuales se contaba ALFORJA. En 1240, por no tener sucesión Gavalgandi, volvió á poder de los prelados de Tarragona. Antes del reinado de Felipe V se gobernó la villa, desde su fundación, por un baile que nombraba el arzobispo y por tres jurados sorteados de las tres clases del pueblo. Las armas de ALFORJA son un castillo, y el lema *Castrum Alfurgiae*. En el siglo XV ALFORJA tomó el partido del príncipe de Viana contra su padre don Juan II, por lo que don Pedro Urrea, arzobispo de Tarragona, partidario de éste y señor de la población, la tomó al frente de numerosas huestes é hizo ahorcar á todos los individuos del municipio, prohibiendo además que sus cadáveres fuesen enterrados.

ALFORJERO. adj. V. PERRO ALFORJERO. || m. El lego de algunos conventos de mendicantes que pide limosna, recogiéndola en las alforjas que lleva.

ALFORNÓN. *Geog.* Aldea de 396 habits., agregada al mun. de Sorvilán (Granada), de donde dista 4 kilómetros.

ALFORQUE. *Geog.* Mun. de 258 edifs. con

371 habits., en la prov. de Zaragoza, p. j. de Pina. Está sit. en la margen izquierda del río Ebro, en un llano que termina en una montaña de cerros poco elevados que en forma de herradura corren de E. á O. En las márgenes del expresado río hay una hermosa huerta muy fértil. Produce cereales, legumbres aceite y vino.

ALFORRE. m. *Zool.* V. ALFERRAZ.

ALFORRIA. (Etim. — Del ár. *alhorria.*) f. ant. Emancipación, libertad de gobernarse sin tutor.

ALFORTVILLE. *Geog.* Pobl. de Francia, de unos 15,980 habits., en el dep. del Sena, dist. de Sceaux. Dista 7 kms. de París, y está sit. en la confluencia del Sena y del Marne y en la orilla izquierda del último. Existe una escuela de veterinaria, que es la más importante de Francia. Fué fundada en 1716 por Bourgelat, quien ya en 1762 había fundado otra en Lyón.

Debe su nombre al castillo existente en la orilla del Marne en el siglo XIV. Está unida á Charenton por un puente.

ALFORZA. (Etim. — Del ár *alhorza*, costura.) f. Doblez que se hace en la parte inferior de las faldas y ropas talares, como adorno ó para acortarlas y poderlas alargar cuando convenga. || fig. y fam. Lo que se sisa ó cercena. || fig. y joc. Lo más oculto del corazón. || *prov. And.* JARETÓN.

Deriv. **Alforzado, da. Alforzar.**

ALFOS. F. é In. Alphos.—It. Alfo, tebbra squamosa. (Etim. — Del gr. *alphos.*) adj. Blanco, albo. || m. ant. ALFOS.

ALFOS. m. *Patol.* Afección que admitían los antiguos patólogos y que distinguían en dos grados, el ALFOS propiamente dicho, que no pasa de la epidermis, y el *leuce*, que se extiende hasta el dermis. Una variedad de ALFOS se llamaba *melas*, por el color gris negruzco de las placas escamosas. Hoy día se cree que bajo la denominación común de ALFOS se admitían dos afecciones muy distintas, como la psoriasis y el vitíligo.

ALFÓSTICO. m. ant. *Bot.* El fruto del alfóncigo ó pistacho. || Alfóncigo, planta.

AL FOTUHÍ (ALI BEN ABDELMOHSIN). *Biog.* Jurisconsulto sevillano. Escribió: *La manifestación de las acciones de los generosos y francos*, que se conserva en la Biblioteca del Escorial (núm. 1,722); se cree murió en el 384 (994).

ALFOU. *Geog.* Caserío en el mun. de San Antonio de Vilamajor, p. j. de Granollers, prov. de Barcelona.

ALFOZ. (Etim. — Del ár. *alhauz*, cantón, distrito.) m. ant. Cantón. comarca. territorio. || Distrito con diferentes pueblos que forman una jurisdicción sola. || Angostura ó paso estrecho que sirve de entrada y salida en los montes fragosos ó encumbrados. || *Gal.* Término que circunda algunas villas.

ALFOZ. *Hist. del Der.* Antigua división administrativa y judicial, intermedia entre el municipio y la provincia y vecindad. Se la encuentra durante la Edad Media en el territorio de la corona de Castilla. Cada ALFOZ comprendía varios pueblos, siendo uno de éstos cabeza del ALFOZ. La autoridad superior del ALFOZ era el *adelantado*, nombrado por el rey, con jurisdicción superior á la de los alcaldes, pero subordinada á la de los adelantados de provincia. V. ADELANTADO, ALCALDE.

ALFOZ. *Geog.* Con los nombres de *Alfoz de Brañocena, Alfoz de Paredes Rubias. Alfoz Nuevo* y *Viejo de Aguilar*, se conocen cuatro comarcas de la provincia de Palencia.

ALFOZ *Geog.* Mun. de 1,044 edifs. y 3,713 habitantes *(alfocenses)*, en la prov. de Lugo, p. j. y dióc. de Mondoñedo, formado por 8 feligs. diseminadas, varios pequeños caseríos y algunas viviendas aisladas. El ayuntamiento radica en el lugar de Correlos, parroquia de San Pedro de Mor. Cruzan y bañan el término los riachuelos Lamela y Corderos, los cuales se unen al río Oro, que pasa por el centro del mismo término. Produce cereales, legumbres, hortalizas y frutas; hay bastante ganadería y abunda la caza y la pesca.

ALFOZ (SANTA CATALINA DE). *Geog.* Parroquia de 42 edifs., con 200 habits , formada por la aldea Santalla, del mun. de Triacastela, prov. de Lugo.

ALFOZ DE BRICIA. *Geog.* Mun. de 469 edificios, de formas irregulares y poco consistentes, con 1,491 habits., p. j. de Sedano, prov. de Burgos. Forman el municipio los siguientes lugares:

	Edificios	Habitantes
Barrio de Bricia	73	228
Bricia	49	157
Campino	51	141
Cilleruello	51	161
Linares	24	90
Lomas de Villamediana	39	127
Montejo de Bricia	59	254
Presillas	20	45
Valdevia	27	79
Villamediana de Lomas	36	95
Villanueva-Carrales	31	84

La residencia del ayuntamiento es en Montejo de Bricia, á 11 kms. de Arija. Monte, cereales, ganado y caza.

ALFOZ DE LLOREDO (VALLE DE). *Geog.* Mun. de 803 edifs., con 2,544 habits., del p. j. de San Vicente de la Barquera, prov. y dióc. de Santander, constituído por los siguientes lugares:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Novales	—	221	624
La Busta	4'4	42	148
Cigüela	0'5	35	126
Cóbreces	2'0	136	576
Oreña	3'0	171	597
Rudagüera	2'8	113	302
Toñanes	1'8	32	112
Toporias	5'3	46	59

Prodúcese maíz naranjas, limones, frutas y hortalizas, y en el término se encuentran minas de cinc. El ayuntamiento radica en Novales, y en Rudagüera hay est. de f. c.

ALFOZ DE SANTA GADEA. *Geog.* Municipio de 193 edifs., con 773 habits., del p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos. constituído por las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santa Gadea, villa	—	88	331
Arija, lugar, á	2'5	44	191
Higón, ídem, á	2'5	24	115
Quintanilla, á	1	37	146

El ayuntamiento radica en Santa Gadea, en cuyo término hay un manantial de agua ferruginosa, y en el lugar de Arija tiene est. de f. c.

ALFOZONA. m. *Terap.* Es un peróxido disuc-

cínico que se presenta en forma de un polvo blanco, pastoso, soluble en agua, inodoro, no fermentable y antiséptico, que como tal se usa al interior y al exterior.

ALFRAGANUS (Achmed Mohamed Ebn Kothair, llamado *El Calculador*). *Biog.* Astrónomo que floreció en el siglo x. Calculó una porción de constantes del sistema solar, en la hipótesis de los hemiciclos. Supuso que la máxima distancia en que se encontraba un planeta era la mínima para el inmediato.

ALFRANCA. *Geog.* Caserío de 14 edifs., con 40 habits., del mun. de Pastriz, prov. de Zaragoza.

ALFRED. *Geog.* Región del S. de Australia, de unos 4,000 kms.² de extensión. Limita, al N., con el condado de Mamley; al S., con extenso territorio inculto y despoblado; al E., con el condado de Millewa, y al O., con la comarca de Alberto.

Alfred. *Geog.* Cantón de Canadá, de unos 5,000 habitantes, sit. á orillas del lago Ottava, en el condado de Prescott, prov. de Ontario.

Alfred. *Geog.* Pueblo del territorio de Oklahoma (Estados Unidos), cerca de la orilla izquierda del río Cimarrón. Tiene est. de f. c.

Alfred. *Geog.* Comarca del Natal, con unos 22,000 habits., en su mayoría indígenas. Tiene por límites: al N. el Griqualand, al S. el océano Índico, al E. Alejandra, y al O. el Pondoland.

ALFREDA (Santa). *Hagiog.* Hija de Oa, rey de los melcianos, llamada también *Efeldrita*. No quiso casarse con Etelberto, rey de la Estanglia, retirándose á Croyland, en el condado de Lincoln, donde vivió en una pequeña celda por espacio de cuarenta años. Murió en 834, y se le atribuyen varios milagros. La Iglesia celebra su fiesta el 22 de Agosto.

Alfreda. *Biog.* V. Elfrida.

ALFREDIA. f. *Bot.* (*Alfredia* Cass.) Género de plantas sinónimo del *Cannus* Hall, de la familia de las compuestas.

ALFREDO. Nombre patronímico de varón. Es de origen teutónico, y significa *Buen consejero*. La forma latina es *Alfredus* ó *Alifredus*.

Alfredo. *Geog.* Bahía en la costa septentrional de la Juagua Grande (Bahama).

Alfredo (San). *Hagiog.* Su verdadero nombre es Ethelred. Historiador y monje inglés, n. en 1109 y m. en 1166; fué monje cisterciense y abad de Rievaulsx; escribió varias obras teológicas y la *Vida de Eduardo el Confesor*. La Iglesia celebra su fiesta el 12 de Enero. || Obispo de Hildesheim en Hannóver, m. en 869. Su fiesta el 15 de Septiembre.

Alfredo. *Biog.* Filósofo inglés del siglo xiii, capellán del cardenal Ottoboni. Se le atribuyen varias obras.

Alfredo. *Biog.* Príncipe sajón, hijo del rey Etelredo II y de Emma, hija de Ricardo I, duque de Normandía, que vivió en la primera mitad del siglo xi. Al apoderarse Haroldo de Inglaterra se refugió en Normandía. Habiendo más adelante regresado á Inglaterra, pereció á manos de los partidarios de Haroldo.

Alfredo I (Ernesto Alberto). *Biog.* Duque de Sajonia-Coburgo-Gotha, n. en Windsor en 1844 y m. en el castillo de Rosenan en 1900. Hijo segundo del príncipe Alberto y de la reina Victoria de Inglaterra. En 1862 fué elegido rey de Grecia, pero renunció la corona. En 1866 fué elevado á la categoría de duque de Edimburgo y conde de Kent y Ulster, y en 23 de Enero de 1874 casó en San Petersburgo con la princesa María, hija única del emperador Alejandro II de Rusia. En la marina británica llegó en 1886 al grado de almirante. Desde 1888 tenía en el ejército alemán el grado de general de infantería. Después de la muerte de su tío, el duque Ernesto II (22 de Agosto de 1893), obtuvo la soberanía del ducado de Coburgo-Gotha. Su único hijo, Alfredo, nació en 15 de Octubre de 1874, muriendo antes que su padre, en 6 de Febrero de 1899. Puesto que el heredero más próximo del duque Alfredo, que era su hermano menor el duque de Connaught, había renunciado para sí y sus descendientes á la herencia en favor de la línea Albany, descendiente del hermano más joven de Alfredo, le sucedió en el gobierno (en virtud de la ley de sucesión de Julio de 1899) su sobrino el duque de Albany con el nombre de *Carlos Eduardo* y bajo la tutela del príncipe heredero Ernesto de Hohenlohe-Longenburgo. De las cuatro hijas que dejó Alfredo, casóse la mayor, la princesa María, con el príncipe heredero de Rumanía; la segunda, la princesa Victoria, con el gran duque Ernesto Luis de Hesse, de quien se separó en 1902. y la tercera, la princesa Alejandra, con el príncipe heredero Ernesto de Hohenlohe.

Alfredo I, duque de Sajonia-Coburgo-Gotha

ALFREDO CORREA DE OLIVEIRA (Juan). *Biog.* Político brasileño, diputado en 1871; se distinguió en el Parlamento en la discusión sobre la ley concediendo la libertad á los hijos de madres esclavas. Ministro de Instrucción pública, reformó la enseñanza y fundó la Escuela de Minas de Ouro-Preto, y jefe del gobierno en 1885, abolió la esclavitud en el Brasil. V. Abolición.

ALFREDO CHAVES. *Geog.* Nombre que en el Brasil llevan: una pequeña pobl. del Estado de *Espíritu Santo;* una villa en el de *Paraná,* y un territorio colonial en el de *Río Grande do Sul.*

ALFREDO DE MALESBURY. *Biog.* Obispo italiano del siglo ix, autor del libro *Natura delle cose.*

ALFREDO DE REVERLEY. *Biog.* Cronista inglés, n. en el Yorkshire y m. en 1126 ó 1136. Fué tesorero de la iglesia de San Juan en Reverley, y dejó escrita, entre otras obras, una crónica latina titulada *Aluredi Beverlacensis Annales, sive Historia de gestis regum Britaniae,* que comienza en la historia de Brito *el Troyano,* considerado como el primer rey de la Gran Bretaña, y llega hasta el año 1128.

ALFREDO EL GRANDE. *Biog.* Rey de los anglosajones, n. en Wartage en 849 y m. en 901. Fué el menor de los cuatro hijos del rey Ethelwulf y de la reina Osburge. A la edad de cinco años fué enviado á Roma; el papa León IV se encargó de su educación, y después de dársela esmerada le coronó

rey. Antes de regresar á su patria, visitó varias naciones; muerto su padre, gobernaron á la vez sus tres hermanos bajo su dirección, haciendo ruda campaña á los paganos, hasta que ALFREDO, con consentimiento del pueblo, tomo el título de rey de Wessex, teniendo sólo veintidós años de edad. Los dinamarqueses, contra los cuales ya peleaba, reforzados por los normandos, ganaron la batalla de Wilton. ALFREDO tuvo que firmar un tratado de paz cediéndoles la parte oriental de su reino; pero á poco (873), volvió á ser invadido el Wessex por varias partes; á la vez los sajones armaron una escuadra para contener una nueva invasión, ganando el combate naval de Swanage; después ALFREDO fué derrotado por el invasor Guthrum, y tuvo que esconderse en el bosque de Somerset, hasta que pudo reunir un ejército y recobrar paulatinamente los territorios perdidos, venciendo á Guthrum, quien se hizo católico poniéndose al servicio del vencedor. Lograda la paz, comenzó la reorganización del reino, haciéndole entrar de lleno en el camino de la civilización, y en las nuevas guerras que sostuvo con los daneses logró vencerles. Se le cree fundador de la universidad de Oxford; dictó leyes, y no perdonó medio de desarrollar la agricultura y el comercio abriendo vías de comunicación. Conocedor del latín, tradujo *Las confesiones de san Agustín;* la *Historia,* de Orosio; la *Historia eclesiástica,* de Beda; *De Consolatione Philosophiae,* de Boecio, etc. Fué considerado como el rey más grande que tuvo Inglaterra; en 1901 celebróse en Winchester la fiesta de su milenario.

Bibliogr. Aserio, *Annales rerum gestarum Alfredi;* J. Wise, *Mene veresi rectore* (Oxford, 1772); Pauli, *Koenig Aelfred und seine Stelle in der Geschichte Englands* (Berlín, 1815); Weis, *Geschichte Alfred des Grossen* (Schaffhouse, 1852); Bicknell, *Life of Alfred the great* (Londres, 1777); Turk, *Legal Code of Alfred the Great* (1893).

ALFRETÓN. *Geog.* Pobl. del Derbyshire (Inglaterra), á 18 kms. al N. de Derby, en medio de una comarca minera. Tiene una iglesia gótica (San Martín); fabricación de géneros de punto; minas de carbón y altos hornos, y (1901) 17,505 habits.

ALFRIC ó ELFRIC. *Biog.* Monje y literato inglés. V. AELFRICO.

ALFRICO (SAN). *Hagiog.* V. AELFRICO.

ALFRICO. *Biog.* Caudillo anglosajón, general de Ethelredo II, que le traicionó pasándose á los dinamarqueses, por lo que fué castigado con la pena de ceguera su hijo Algar; pero perdonado por el rey poco después, volvió á tomar el mando del ejército y á ser de nuevo traidor, permitiendo que los dinamarqueses reembarcasen con el botín cogido.

ALFRIDARIA. f. *Astrol.* Parte de la astrología que trata de la influencia que ejerce sobre la vida la sucesiva presidencia de cada astro.

ALFRIVIDA. *Geog.* Felig. de Portugal, con unos 600 habits., en el conc. de Castello-Branco. Cruza el término el río Ponsul, afl. del Tajo.

ALFSTAD. *Geog.* Pobl. de Noruega, con unos 3,000 habits., en la prov. de Buskerud.

ALFTA. *Geog.* Pobl. de la Suecia central, en la prov. de Gefleborg, con unos 4,800 habits., sit. á unos 16 kms. al O. de Söderhamn.

ALFTER. *Geog.* Pueblo del gob. prusiano de Colonia, dist. de Bona, en la línea de vía estrecha de Colonia á Bona. Posee una iglesia católica y un castillo, y (1900) 2,385 habits.

ALFUAL (JOSEF BEN ISAAC). *Biog.* Rabino español, n. en Huesca. Poco antes de que Isabel *la Católica* ordenase la expulsión de los judíos de España, se trasladó á Nápoles y luego á Roma. De su obra *Libro de la Antorcha* se han hecho muchas ediciones en Italia, Alemania, Holanda, Polonia y Suiza.

ALFÚCAR. m. ant. *Albañ.* V. ALFÉIZAR.

ALFUNDAO. *Geog.* Felig. de Portugal, con unos 800 habits., en el conc. de Ferreira, dist. de Beja.

ALFUR. *Geog.* Caserío de unos 20 edifs., en el mun. de Santa Cruz de Tenerife (islas Canarias).

ALFURS, ALFURUS ó ALIFURUS. m. pl. *Etnogr. (Haraforas.)* Los habitantes más antiguos de la isla de Celebes, que actualmente sólo habitan ya la parte central, norte y este de esta isla, así como las islas Molucas, en particular Dehilolo y las islas vecinas. Son malayos, con evidente mezcla de sangre papúa; tienen el rostro y el pelo parecidos á los de los papúas; son altos, esbeltos y velludos, pero su color es más claro que el de los malayos. Se hallan á un nivel de cultura muy bajo. Habitan en viviendas edificadas sobre un zampeado, son cazadores y caníbales y se dedican á la agricultura y á la cría de caballos y ganado. Su idioma se divide en varios dialectos. Los alfurs son paganos casi en su totalidad, con excepción de los que habitan la comarca de Minahassa (Norte de Celebes).

Bibliogr. Baer, *Ueber Papua und Alfurs* (San Petersburgo, 1859); Kükenthals, *Forschungsreise in die Molukken* (Francfort, 1896).

ALFUSA. f. ant. *Quím.* Nombre dado por los alquimistas al óxido gris de cinc.

ALFUSQUEIRO. *Geog.* Riachuelo de Beira de Mar (Portugal). Nace en la sierra de Caramullo y desagua con el Certime en la orilla izquierda del Vouga, cerca de la ciudad de Aveiro.

ALGA. (Etim.—De igual voz latina.) f. V. ALGAS. *Bot.* ‖ OVA.

Deriv. **Algar. Algazo. Algoso, sa.**

ALGA. f. *Bot.* (*Alga* Ludw.) Género de plantas de la familia de las potamogitonáceas, tribu de las posidónicas, sinónimo de *Caulinia* DC., del *Posidonia* Koenig, y del *Keruera* W. Comprende dos especies propias de la región mediterránea, del litoral ibérico del Atlántico y del extratropical de Australia. V. POSIDONIA.

ALGA (CANÓNIGOS REGULARES DE SAN JORGE DE). *Hist. ecl.* Institución fundada en Venecia en 1400 y á la que concedió Ludovico Balbo el monasterio de San Jorge de Alga, de su propiedad, al tomar el hábito de la Orden de San Benito. De esta comunidad de canónigos salieron dos papas: Eugenio IV, que había sido prior con el nombre de Gabriel Condolmero, y Gregorio XII, y varios santos. Uno de estos fué san Lorenzo Justiniano. Concedieron grandes privilegios á la comunidad Clemente VIII, Clemente IX y san Pío V, en su bula *Lubricum Vitae Genus,* ordenó que todos los canónigos hicieran voto y les concedió también privilegios en su bula *Ex Incumbenti,* publicada en 1569. El traje de los profesos constaba de una toga azul celeste y un manto largo en las grandes solemnidades.

ALGABA. (Etim.—De igual voz árabe.) f. ant. Sitio poblado de árboles ó de matorrales. ‖ COTO.

ALGABA. *Geog.* Mun. de 1,017 edifs. y 3,763 habitantes *(algabeños),* en la prov., p. j. y dióc. de

Sevilla, de cuya cap. dista unos 6 kms. Está entre los ríos Guadalquivir y Huelva, en una llanura que, por lo baja, sufre frecuentes inundaciones, y cuyo terreno fértil produce principalmente cereales, vino, aceite, naranjas, remolacha y regaliz. Es de origen árabe y la conquistó Fernando III *el Santo*, siendo adjudicada al infante de la Cerda. Ha pertenecido al conde de Niebla, y después á don Juan de Guzmán, primero en titularse señor de Algaba. Las dos más grandes inundaciones que ha sufrido fueron en los años 1485 y 1554.

ALGABA (PEDRO ANDRÉS DE GUZMÁN, MARQUÉS DE). *Biog.* Mariscal de Castilla, comendador de Montizón en la orden de Santiago, gentilhombre de cámara y capitán general de Orán, en donde murió peleando contra los moros en 1681.

ALGABARDOS. *Geog. ant.* Lugar que existía en el siglo XIV cerca de Guadix, en el reino de Granada, hoy desaparecido.

ALGABARRA. f. Taco de madera con el cual se sujeta el macho del martinete.

ALGACEL ó ALGACELA. *Zool.* GACELA.

ALGACITES. f. pl. *Bot.* (*Algacites* Schloth.) Algas fósiles incluídas hoy generalmente en el género *Phymatoderma*. Se encuentran impresiones de ellas en los esquistos del liásico superior de Wurtemberg, que indican que estas plantas estaban constituídas por frondes cilíndricas, más ó menos ramificadas, con apéndices escamosos; estas frondes habían sido probablemente carnosas.

Bibliogr. Schlotheim. *Die Petrefaktenkunde* (Gotha, 1820).

ALGADA (LA). *Geog.* Lugar de 186 edifs., con 684 habits., agregado al mun. de Elche, prov. de Alicante.

ALGADEFE. *Geog.* Mun. de 221 edifs., con 741 habits., en la prov. de León, p. j. de Valencia de Don Juan, dióc. de Oviedo. Cereales y vinos; ganado lanar y vacuno; restos del antiguo palacio de doña Urraca.

ALGADEN. *Geog.* Pobl. del país de Beni-Amer, sit. al N. de Abisinia, á unos 90 kms. al E. de Kasala, en el camino de Masaua. Es etapa de los peregrinos que van á la Meca. En 1870 derrotaron en sus inmediaciones los indígenas á los abisinios, cuyo reñido combate costó á éstos la pérdida de unos 10,000 combatientes.

ALGADERA. f. ant. *Albañ.* Maza ó palanca destinada á partir el yeso.

ALGAES Y SALOBRA. *Geog.* Caserío de 52 edificios y 196 habits., en el mun. de Berja, prov. de Almería.

ALGAFACÁN. m. ant. *Fisiol.* Palpitación del corazón.

ALGAFDAT. *Geog. ant.* Lugar que existió en el califato de Córdoba, del que se desconoce su exacta situación.

ALGAFITA. f. *Bot.* EUPATORIO.

ALGAIDA. (Etim. — De igual voz árabe.) f. Bosque ó sitio lleno de matorrales espesos. || (Etim. — Del ár. *alcaida*, colina arenosa). MÉDANO. || *And.* Por la parte de la costa del condado de Niebla se conocen con el nombre de *casas de algaida* las que están cubiertas ó techadas con ramas ó espadaña marina, que se llama también *algaida*.

ALGAIDA. *Geog.* Municipio de 1,208 edifs. y 4,084 habitantes *(algaidenses)*, en la provincia de Baleares, partido judicial de Palma, diócesis de Mallorca. Forman el municipio las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Algaida, villa de.....	—	648	2,113
Molí de Sant Lluny, caserío..	0'6	10	34
Pina, lugar á.....	5	142	501
Randa, lugar á.....	5	87	258
Diseminados.....	—	321	1,178

Tiene est. de f. c. en la línea de Palma á Felanitx, y está sit. al N. de la montaña de Randa, en terreno llano, en el que se cosecha vino, aceite, hortalizas y legumbres, y hay bosques y pastos con que se cría ganado lanar y de cerda. Su primitivo nombre fué *Castelitg* (terreno llano), el que conservó hasta que Jaime II de Mallorca, al repoblarla, le dió el que en la actualidad lleva.

ALGAIDA. *Geog.* Aldea de 85 edifs., con 401 habitantes, agregada al mun. de Archena, prov. de Murcia.

ALGAIDIA. f. *Geol.* Sitio en que se forman los médanos ó dunas.

ALGAIDILLA. *Geog.* Sierra que se extiende de N. á S. en la prov. de Sevilla, próxima á Estepa. Se conoce por Peña Rubia la parte N., y la S. por el Portichelo.

ALGAIREN (SIERRA DE). *Geog.* Cadena paralela á la de Vicor por el E., y del lado opuesto á aquella sierra; forma un extenso valle que desciende hasta cerca del Ebro, en el llamado *Campo de Cariñena*.

ALGAIRENS (PLAYA DE). *Geog.* Llámase así una pequeña bahía que se forma al N. de la isla de Menorca, sit. entre el cabo de la Sella y el Peñal del Anti Crist.

ALGAJÍAS. f. pl. ant. *Mil.* Equipo de un soldado de caballería.

ALGAJOLA. *Geog.* Pueblecito de Córcega, con unos 150 habits., del dist. de Calvi, en cuyas cercanías existe una magnífica cantera de granito.

ALGALABA. f. Palabra anticuada, derivada, según algunos, del árabe *al-halak*, y según otros del árabe *al-galiba*, y empleada en otros tiempos para designar diversas plantas, no bien determinadas. Es posible que unas veces se hubiese referido á la *Rosa canina*, otras á diversas solanáceas empleadas en terapéutica, y otras también quizá a especies de los géneros *Bryonia* y *Clematis*. En la actualidad ha caído completamente en desuso.

ALGALÉ. *Geog.* Felig. de Portugal, con unos 250 habits., en el conc. de Monforte, dist. de Portalegre.

ALGALÍ. m. ant. *Quím.* NITRO.

ALGALIA. F. **Civette.**—It. **Zibetto.**—In. **Civet.**—A. **Zibet, Zibetkatze.**—P. **Almiscar.**—C. **Cibet, Mesch.**—E. **Zibeto, mosko.** (Etim.—De igual voz árabe, que significa perfume.) f. Secreción producida por la civeta ó gato de algalia (*Viverra civetta* L.). Para la descripción del producto y del animal, V. CIVETA.

Deriv. **Algaliado, da. Algaliar. Algaliero, ra.**

ALGALIA. f. *Bot.* (*Abelmoschus moschatus* Moench.) V. ABELMOSCO.

ALGALIA. (Etim. — Del gr. *ergaleion*, herramienta.) f. *Cir.* V. SONDA.

ALGALIBAR. v. a. *Mar.* Labrar una pieza de madera con arreglo al gálibo. || m. GALIBAR. V. GÁLIBO y MONTEA.

ALGALINA. f. ant. ALGALIA.

ALGALLAMA. *Geog.* Minas de oro, plata y plomo, en el dep. de Libertad, prov. de Huamachuco, dist. de Mollepata, en el Perú.

ALGAMA. *Geog.* Río de la prov. de Gerona, que nace en las vertientes de las montañas de San Martín Saserra, toma varios nombres en su curso, de 24 kms., y se une al Manol. Este río da nombre al pueblo ampurdanés de Santa Leocadia de Algama.

ALGAMASILLA (La). *Geog.* Lugar de 27 edificios con 64 habits., agregado al mun. de Algeciras, prov. de Cádiz, á 8'200 kms. de la cabeza del término.

ALGAMECAS. *Geog.* Nombre de dos playas, *Algameca grande* y *Algameca chica,* sitas en el término y al O. de la ciudad de Cartagena, prov. de Murcia.

ALGÁMITAS. *Geog.* Mun. de 258 edifs. con 1,207 habits. *(algamiteños),* en la prov. y dióc. de Sevilla, p. j. de Morón. Sit. en una cañada al pie del célebre peñón de su nombre y rodeada de otros cerros de gran elevación por la parte O. El terreno, enclavado en el de Pruna, de que forma parte, está poblado de montes muy feraces y productivos, casi todos ellos propiedad del duque de Osuna; algunos olivares y viña. Hay frondosas huertas, con árboles frutales y sabrosas legumbres.

El peñón de Algámitas, á cuyo pie se halla situada la villa, se eleva sobre un encumbrado cerro de tierras de labor, cubiertas de corpulentas y espesas encinas y abundantes pastos que fertilizan múltiples arroyos. Es casi circular y tiene unos 5 kms. de circunferencia. Su altura por la parte N. es de unos 6,000 m., 4,000 m. por la del E. y 3,000 m. por O. y S. Es de piedra blanca, jaspeada y en las muchas hendiduras que ofrece, crecen corpulentas encinas, acebuches y buenos pastos. Hay innumerables fuentes. Produce trigo, algarrobas, vino, aceite y ricas frutas; cría ganado.

Algámitas. *Geog.* Río de España, afluente del Guadalquivir, entre el Genil y el Guadaira. Llámase también Corbones.

ALGAMIZ. m. ant. Alcamiz.

ALGANS. *Geog.* Pequeña pobl. de Francia con unos 400 habits., en el cantón de Cuq-Toulza, departamento de Tarn.

ALGAÑA. f. *Bot.* Grama.

ALGAR. (Etim.—De igual voz árabe.) m. ant. Cueva, caverna, gruta, concavidad hecha debajo de tierra ó abierta en alguna peña.

Algar. (Etim.—De *alga.*) m. *Mar.* Mancha grande de algas.

Algar. *Geog.* Mun. de 295 edifs. y 768 habits., en la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Sagunto; est. de f. c. á 1 km. de la pobl. en la línea central de Aragón. Algarrobas, vino, cereales, frutas y naranjas en abundancia. Fué conquistado por Jaime I, quien lo donó á Ramón Moret, y éste lo legó á la orden de la Merced.

Algar. *Geog.* Mun. de 77 edifs. y 236 habits., en la prov. de Guadalajara, p. j. de Molina. Cereales, monte de encinas y nogales.

Algar. *Geog.* Río de la prov. de Alicante que nace en las montañas del E. de Alcoy y desemboca en la ensenada de Altea.

Algar ó Santa María de Guadalupe de Algar. *Geog.* Mun. de 458 edifs. y 1,571 habits. *(algarenses ó algareños),* en la prov. de Cádiz, p. j. de Arcos de la Frontera. Está cerca del río Majaceite y de la serranía de Ronda, al E. de Atalaya Bermeja, en terreno fértil, en el que hay viñedos y olivares; se cosechan cereales y cría ganado.

Algar (El). *Geog.* Lugar de 652 edifs. y 3,037 habitantes agregado al mun. de Cartagena, prov. de Murcia, de donde dista unos 10 kms. y 3 de La Unión.

Algar (Pedro de). *Biog.* Guerrillero español, que junto con el cura Muñoz hizo la guerra contra los franceses en la provincia de Málaga, durante la invasión francesa. Otras veces operó con el guerrillero Roda. Una expedición contra Archidona, ocupada por los franceses, hubo de malograrse por falta de elementos.

ALGARA. (Etim.—Del ár. *alhalhal,* tela sutil.) f. La telilla sutil del huevo, ajo, cebolla, etc.

Algara. *Mil.* Palabra árabe que se aplicaba á la tropa de á caballo que salía á correr y robar la tierra del enemigo, y también la misma incursión ó correría. La algara todavía se usa en las guerras modernas para impedir ó estorbar la movilización y concentración de tropas, asustar á un país y facilitar su invasión, conocer las posiciones y fuerzas del enemigo, cortar sus comunicaciones é impedir su aprovisionamiento. Se empleó mucho en las guerras franco-prusiana, turco-rusa y de Secesión americana, designándola con el nombre extranjero de *raid,* que va adquiriendo ya carta de naturaleza en castellano.

ALGARABÍA. F. Baragouin. — It. Gergo. — In. Jargon. — A. Verworrenes Geschrei. — P. Algaravia. — C. Algarabia. — E. Lingvaĉo, jargono, bruego. (Etim. — Del ár. *alarabia,* la lengua árabe.) f. Lengua árabe. ‖ fig. y fam. Lenguaje ó escritura ininteligible. ‖ fig. y fam. Manera de hablar atropelladamente y pronunciando mal las palabras. ‖ fig. y fam. Gritería confusa de varias personas que hablan á un tiempo. ‖ fig. y fam. Ruido, estrépito.

Deriv. **Algarabiado, da ó Algarabido, da.**

Algarabía. f. *Bot.* Nombre vulgar de la *Odontites rubra* Pers. (*Euphraria odontites* L.), de la familia de las escrofulariáceas, tribu de las sinanteas. Es una planta anual, con tallo ramificado, de 0'15 á 0'30 m., hojas alabardadas, la corola de las flores de color rojo claro, rara vez blancas, anteras algo vellosas en la punta. Frecuente en los prados y sitios húmedos.

Algarabía. *Filol.* Propiamente esta palabra significa lengua de los alárabes ó algárabes, esto es, gente que vive hacia Poniente, porque *garbi,* en arábigo, equivale á Poniente.

ALGARABIO, BIA. (Etim. — Del ár. *algarbi,* occidental.) adj. y s. m. y f. Natural del Algarve.

ALGARADA. F. Incursion. — It. Scorreria. — In. Incursion. — A. Feindlicher Anfall. — P. Incursão. — C. Allarada. — E. Ekokupo. f. Algara, tropa de á caballo. ‖ Vocería grande, causada por una algara ó por un tropel de gente. ‖ Algarrada.

Algarada. *Mil.* Estratagema nocturna, usada sobre todo por los árabes, que consistía en hacer pasar las tropas diferentes veces por delante de hogueras, para simular mayor número de fuerzas.

ALGARAZO. m. *prov. Arag.* Lluvia pasajera.

ALGARDACHO. m. *Zool.* Nombre que se da al lagarto en Aragón. Se dice también *furdacho.*

AL GARDÁN ó ALGARDÁN. *Geog.* Comarca del S. de Marruecos, comprendida entre Tarudant y Aguilu, según el nombre que le fué dado por el viajero español Gatell.

ALGARDI (Alejandro). *Biog.* Arquitecto y escultor italiano, n. en Bolonia en 1602 y m. en Roma en 1654. Visitó Venecia y Roma; por encargo del cardenal Ludovici restauró las estatuas antiguas de los jardines de Salcerteo; obras suyas son: un cofrecillo, regalo de boda de Inocente X á la reina de España; *San Felipe con un ángel arrodillado, El genio del sueño, Fuente de Neptuno* y cuatro chimeneas, en el palacio de Aranjuez; *Sepulcro de los condes de Monterey* (Salamanca); *San León deteniendo á Atila en su marcha sobre Roma* (Roma), por el cual recibió 10,000 escudos, y otras muchas. Después de Bernini, fué el escultor más notable de su tiempo. Poseen obras suyas los museos de San Petersburgo, Munich y Berlín.

ALGAREAR. (Etim.—De *algara.*) v. a. Correr la tierra, hacer algaras. ‖ v. a. ant. Gritar, vocear.

Deriv. **Algareador, ra. Algarero, ra.**

ALGARES. *Geog.* Nombre de tres pequeñas pobls. de Portugal, agregadas respectivamente á los concejos de Goes, de Barcellos y de Viana do Castello. ‖ Sierra de Portugal, en el dist. de Lisboa, en la que hay en explotación algunas minas.

ALGARFE. m. La trama de una red.

ALGARINA. f. *Terap* Preparado medicinal de algas marinas, que contiene una gran proporción de yodo. V. Fucos.

ALGARINEJO. *Geog.* Mun. de 1,419 edifs., con 6,321 habits. *(algarinejeños),* formado por la villa Algarinejo, La Carrera, El Castillo, Fuentes de Cesna, Panadería, El Peñón y 605 edifs. diseminados. Pertenece á la prov. y dióc. de Granada, p. j. de Loja. Terreno quebrado; olivares, viñedos y cereales; abundante caza.

ALGARITOPA ó ALGARITOFE. f. *Bot.* Nombre vulgar que se da en Canarias á una planta del género *Cedronella* Moench, sinónimo del *Volkámera* Heist.-Fabr., de la familia de las labiadas.

ALGARIVO, VA. (Etim. — Del ár. *algarib.*) adj. ant. Extraño.

ALGAROT (Polvos de). *Quím.* Nombre con que se conoce el polvo blanco y cristalino que se obtiene mezclando una disolución más ó menos concentrada de cloruro antimonioso con 15 á 20 veces su peso de agua. La fórmula que corresponde al compuesto que constituye estos polvos no es en modo alguno constante, pero si se preparan mezclando una parte de Cl_3 Sb con 5 á 50 partes de agua, entonces parece corresponder á la fórmula 2 Cl Sb O + Sb_2 O_3. Frecuentemente se depositan primero en forma de precipitado amorfo, que lentamente van convirtiéndose en un aglomerado de agujas finas y brillantes. Pueden obtenerse en forma de cristales rómbicos calentando á 140 ó 150° una mol. de Cl_3 Sb con 3 mol. de alcohol. Digiriendo los polvos de algarot con disolución de carbonato sódico, se forma óxido de antimonio (V. esta palabra), cloruro sódico y anhídrido carbónico. Antiguamente fué empleado en medicina como emético, habiendo sido el médico de Verona, Víctor Algarotus, que vivió á fines del siglo XVI, quien lo introdujo en la medicina. Actualmente sólo se emplea para la preparación del óxido de antimonio.

ALGAROTTI (Francisco, conde de). *Biog.* Sabio escritor italiano, n. en Venecia en 1712 y m. en Pisa en 1764. Después de viajar por Francia (donde fué muy festejado en París) y Rusia, residió en la corte de Federico II de Prusia, de quien fué muy amigo. Augusto III de Sajonia le envió á formar una colección de cuadros para su galería. Escribió: *Neutonianismo per le Dame* (París, 1773); *Lettere sulla Russia* (1759); *Saggi sopra le belle arte* (1769). La mejor edición de sus obras se publicó en Venecia (1791-94), en 17 tomos.

ALGARRA. *Geog.* Mun. de 60 edifs., con 240 habitantes, en la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Cañete. Cereales, patatas y hortalizas.

Algarra. *Geog.* Río, afl. del Ojos, que nace en las inmediaciones de la pobl. de su mismo nombre, en la prov. de Cuenca, p. j. de Cañete.

Algarra (Carlos). *Biog.* N. en Barcelona en 1817 y m. en París en 1886. Figuró en las filas carlistas á las órdenes de Cabrera y Maroto. Don Carlos le otorgó el título de conde de Vergara.

ALGARRADA. (Etim.—Del ár. *alarrada,* ingenio ó máquina.) *Mil.* Nombre árabe, y ya sin uso, de una antigua máquina de guerra, á manera de *trabuco* ó de *ballesta grande,* empleada para disparar piedras y saetas.

Algarrada. *Taurom.* Encierro de toros para lidia y también corridas de novillos en el campo por garrocheros.

ALGARRA Y HURTADO (Cosme). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Caudete en 1824; fué discípulo de don José Aparicio; estuvo en París y en Londres, en donde pintó *Los soldados de Cromwell leyendo la Biblia;* vuelto á España en 1857 pintó *Una mujer dormida,* cuadro premiado con medalla de tercera clase. *Paisaje con lavanderas* (Museo Moderno, Madrid); *La fuente, Una maja, Niño con su perro,* etc. Pintó distintos retratos, entre ellos el de M. Ruiz Zorrilla. También ha ilustrado varias obras. Fué director del Museo del Ministerio de Fomento y profesor de dibujo en la Escuela de Minas.

ALGARRA Y POSTIUS (Jaime). *Biog.* Abogado y escritor español, n. en Barcelona en 1879. En 1903 fué presidente del Congreso Universitario Catalán y después secretario del Congreso Internacional de la lengua catalana; fundó la *Academia d'Estudis filosòfichs.* Ha publicado varios trabajos sobre materias de derecho y legislación.

ALGARROBA. F. Caroube. — It. Carruba. — In. Carab-bean.—A. Johannisbrot, Karoben. —P. Alfarroba.— C. Garrofa. — E. Karobo. (Etim. — Del ár. *alharroba,* silicua.) f. Planta leguminosa, cuyas semillas se dan de comer á los bueyes y caballerías. ‖ Semilla de esta planta. ‖ Fruto del algarrobo.

Deriv. **Algarrobal. Algarrobero, ra.**

Algarroba. *(Siliquae dulcis.) Bot.* Nombre vulgar del fruto de la *Ceratonia siliqua* L., algarrobo común. Está formado por una vaina carnosa de 0'11 á 0'22 metros de longitud y hasta 0'03 m. de ancho, de sabor acre y no comestible cuando está verde; en muchos países se cosechan antes de madurar y exponen al sol para completar la maduración; en otros se dejan madurar en el árbol. Después de madura, la vaina carnosa posee olor agradable y sabor dulce, y contiene más de 50 por 100 de azúcar y goma, 4 por 100 de materias nitrogenadas, 0,3 por 100 de grasa y además 25 por 100 de celulosa y pectina, 1,3 por 100 de ácido butírico, 3 por 100 de cenizas y 7 por 100 de agua. Las algarrobas sirven de alimento á las clases pobres de algunas regiones. En Chipre y otras islas, contienen las algarrobas tal cantidad de azúcar, que prensándolas dan un zumo dulce llamado miel de aldea (miel kastan), empleado, para

substituir el azúcar y la miel, en las conservas de frutos, y además como medio edulcorante ordinario. El residuo obtenido por medio de la presión se emplea como forraje para el ganado. En algunos países de la región mediterránea se emplean las algarrobas como alimento para los caballos y ganado estabulado; en Inglaterra las emplean como forraje para cebar. Mediante una fermentación apropiada, producen las algarrobas notables cantidades de ácido butírico, por lo cual se han utilizado para obtener dicho ácido y el éter butírico. Las algarrobas unidas á otras substancias forman un te pectoral empleado contra la tos y la ronquera; tostadas se han utilizado como sucedáneas del café. En la antigua Grecia no se cultivó el algarrobo; no obstante, se conocían en sus mercados las algarrobas, que se importaban de Oriente con el nombre de *higos egipcios*. En Palestina se llamaron *keratia* (á causa de la forma encorvada y la punta córnea de las legumbres) y constituían ya de antiguo un alimento vulgar y un forraje para el ganado [según S. Lucas, 15, 16, el hijo pródigo trató de satisfacer su hambre comiendo los *keratia* (algarrobas), que se daban á los cerdos]. Las semillas contenidas en la algarroba, sirvieron antiguamente á los boticarios y joyeros como pesas para el oro y diamantes, y se denominaron quilates (karat); actualmente se utilizan aún como pesas en la región de Fezzán. ‖ Nombre vulgar de una planta leguminosa, la *Vicia Monantha* Koch (*Ervum monanthos* L.), de la tribu de las vicieas; anual, con el tallo de 0·3 á 0'6 m.; 6 á 8 pares de foliolas lineales ú oblongas, escotadas, zarcillo ramoso; dos estípulas

Algarrobas. (De fotografía)

desiguales, una lineal sentada y entera, la otra falciforme laciniada, peciolada; 1 ó 2 flores blanco-azuladas, sobre un pedúnculo tan largo como la hoja; vaina generalmente con 3 semillas; éstas se emplean como alimento para los animales. Cultivada en el centro de España principalmente. Se siembra en la misma época que los guisantes (V. mapa de la producción de la algarroba). ‖ También con el nombre de *Algarroba de caballo* se conoce en Chile una especie del género *Prosopis*, de la familia de las leguminosas.

ALGARROBAL. *Geog.* Dist. del dep. de la Capital, en la prov. de Mendoza (República Argentina). ‖ Pobl. del dist. de Río del Valle, dep. de Anta, prov. de Salta; 250 habits. ‖ Aldea del departamento de Orán, en la misma provincia; 450 habitantes. ‖ Otra en el dep. de Rosario de la Frontera, Salta, con 450 habits. Todas en la misma República.

ALGARROBAR. v. n. *Cub.* Preparar el cordel de pescar con raíces de mangle.

ALGARROBILLA. (Etim.—De *algarroba.*) f. *Bot.* Nombre vulgar americano aplicado á las legumbres muy ricas en tanino procedentes de la *Caesalpinia melanocarpa* (algarrobilla de Guyacán), de la *Acacia guayensis* (algarrobilla de Argentina), de la *Caesalpinia brevifolia* (algarrobilla de Chile). Esta última tiene de 3 á 5 cm. de longitud y de 1 á 2'5 de anchura, es de color amarillento ó pardo obscuro y contiene 68 (sin semillas, 80) por 100 de tanino. Se emplean para curtir.

ALGARROBILLO (El). *Geog.* Lugar de 53 edificios con 213 habits., agregado al término municipal de Medina-Sidonia, prov. de Cádiz.

ALGARROBITO. m. *Bot.* Nombre vulgar que se da en la República Argentina al *Prosopis campestris*, de la familia de las leguminosas.

Algarrobito. *Geog.* Pobl. de Chile con unos 550 habitantes. Es cabeza del dep. de su nombre, el cual tiene unos 6,000 habits., en la prov. de Coquimbo.

ALGARROBITOS. *Geog.* Dist. del dep. de Nogoyá, en la prov. de Entrerríos (República Argentina).

ALGARROBO. F. Caroubier.—It. Carrubio.—In. Carob-tree. — A. Echter Johannisbrotbaum. — P. Alfarrobeira.—C. Garrofer.—E. Karobujo, karobarbo. m. Arbol cuyo fruto es la algarroba. ‖ fig. Dícese de la persona gruesa, rechoncha, regordeta.

Deriv. **Algarrobal.**

Algarrobo. (Etim.—Del ár. *karrub* ó *karat.*) m. *Bot.* Nombre vulgar aplicado en España á la única especie *Ceratonia siliqua* L., del género *Ceratonia* L., de la familia de las leguminosas, subfamilia cesalpináceas, tribu cascieas. Los romanos le denominaban también *Siliqua* ó *Siliqua graeca.* Es un árbol de 6 á 10 m. de altura, con el tronco recto que llega á tener 2 m. de circunferencia (en Valencia, por ejemplo); la corteza es de color pardo, muy arrugada; las ramas son tortuosas, bastante separadas y forman una copa redondeada. Las hojas son siempre verdes, alternas, paripinnadas, aovadas, coriáceas y brillantes, poco numerosas; flores rojas apétalas, poligamodioicas, dispuestas en racimos cortos, verticales, que frecuentemente están insertos en las ramas viejas; el cáliz de color rojizo está formado por cinco sépalos muy pequeños y el androceo está formado por cinco estambres terminados por una antera versátil, bilocular é introrsa.

El fruto es una silicua comprimida (V. Algarroba) más ó menos alargada, con la cubierta carnosa. Las semillas adheridas á un funículo delgado y bastante largo, encierran bajo sus tegumentos un embrión verdoso, colocado en el centro del albumen

córneo. El algarrobo es muy abundante en los terrenos pedregosos de la región mediterránea, sobre todo en el Mediodía de España, en Sicilia, Grecia y en el N. de Africa; se extiende además hasta las costas de Portugal. El algarrobo es conocido desde muy antiguo. Es el *Keraynia* de Teofrasto (*kerateia* ó *keration* de Dioscórides). Su madera es dura, compacta y susceptible de buen pulimento; tiene estrías de color rojo obscuro y se emplea en ebanistería y construcciones; da, además, un carbón excelente. Las hojas y la corteza contienen bastante tanino y se emplean como curtientes. El algarrobo era considerado probablemente como símbolo de pureza entre los romanos, pues el sumo sacerdote del templo de Júpiter debía enterrar bajo uno de dichos árboles los recortes de sus cabellos y uñas. Florece en otoño y se recogen los frutos en el otoño siguiente.

Cultivo. El algarrobo crece bien en toda clase de terrenos próximos al mar, á excepción de los muy húmedos ó pantanosos. Prospera en los suelos pedregosos y secos, con tal de que sean profundos. Se multiplica por estaca, por esqueje y principalmente por semilla. Se siembran los granos en primavera, de *asiento* ó en *almácigas*. La germinación se efectúa en pocos días. El suelo debe estar bien trabajado y abonado. Cuando el medio le es propicio, el algarrobo crece rápidamente; si se corta, retoña abundantemente. Vive muchos años. Proporcionándole los cuidados necesarios resulta un árbol muy útil. (Véase mapa PRODUCCIÓN DE LA ALGARROBA, etc.). Llega á producir cada año muchos miles de kilogramos de fruto por hectárea. Un solo pie puede producir anualmente más de 1,000 kgs., plantándolo en un buen terreno, bien trabajado y regado, en el que el algarrobo pueda extender bien sus raíces. Además como el algarrobo es á veces polígamo, pero en la mayor parte de los casos es dioico, es muy conveniente el injertarlo para asegurar una producción mayor. Se injerta en escudete sobre los pies jóvenes de unos 50 centímetros. En los pies machos no se conserva más que una rama masculina, y en los pies femeninos se injerta una yema masculina para asegurar la fecundación. Mediante el injerto se obtienen las variedades mejores y más productivas. Los pies injertados se trasplantan á los cinco ó seis años, poniéndolos en series, equidistantes 15 m. uno de otro.

El algarrobo es atacado por diferentes animales y vegetales. Le perjudican: el ganado, algunos roedores, insectos del género *Zucera* L. (lepidópteros) y del *Appidiatus* L. (hemípteros) y diversos líquenes.

ALGARROBO. m. *Bot.* Nombre vulgar aplicado en Paraguay, Uruguay y Argentina, á algunas especies del género *Prosopis* L., de la familia de las leguminosas. El *P. alba*. Hieron. *algarrobo blanco*, es un hermoso árbol de la Argentina, cuya madera se usa para construcciones y como combustible, y con sus frutos azucarados se prepara una bebida alcohólica espumosa, de sabor agradable, llamada *Aloja* ó *chicha de algarroba*. El *P. dulcis* Kunt. de Méjico, Uruguay y Paraguay (arbusto de Mezquito), es un arbusto de hojas bipinnadas y flores blanco-verdosas en espigas. Las ramas de esta especie y otras análogas segregan una clase de goma conocida en el comercio con el nombre de goma de Mezquito. Las legumbres son comestibles, lo mismo que las del *P. juliflora* D. C. y del *P. pubescens* Benth. || Nombre vulgar que se da en Venezuela y Colombia al *Hymenaea courbaril* L., courbaril ó árbol del copal. || *Algarrobo falso* es el nombre vulgar del *Cercis siliquartrum* L., árbol de Judea (árbol de Judas).

Algarrobo (*Ceratonia siliqua* L.)

ALGARROBO. *Geog.* Mun. de 814 edifs. con 3,076 habitantes, en la prov. y dióc. de Málaga, p. j. de Torrox. Sit. cerca de Riofrío. Produce cereales, pasas, higos, naranjas, olivas, vino y caña dulce.

ALGARROBO (EL). *Geog.* Lugar y caserío en las provincias de Murcia, municipalidad de Abanilla, y Sevilla, p. j. de Utrera, respectivamente.

ALGARROBO. *Geog.* Dist. del dep. de Anto, provincia de Salta, en la República Argentina. || Pueblo de la misma República, en el dist. de Villarino, prov. de Buenos Aires, en la prolongación del ferrocarril á Neuquén.

ALGARROBO. *Geog.* Pobl. de Colombia, sit. junto al desprendimiento del río Mojana del Cuaca; pertenece al Estado de Bolívar, prov. de Magangué.

ALGARROBO. *Geog.* Comarca de Chile, dep de Vallenar, en la que abundan las minas de plata.

ALGARROBO. *Geog.* Pobl. del dist. cabecera de la prov. de Veraguas, República de Panamá. || Otra en el dist. de Dolega, prov. de Chiriqui, en la misma República.

ALGARROBO. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Tárapacá, dist. de Mamiña.

ALGARROBO. *Geog.* Arroyo que nace en la Cuchilla de Haedo y desagua en el arroyo Negro. Indistintamente se le conoce en el país con los nombres de *Algarrobas*, *Algarrobal* ó *Algarrobos*. Cruza el departamento de Río Negro (Uruguay).

ALGARROBOS. *Geog.* Arroyo que riega el término de Mojones al Sur, dep. de Villaguay, provincia de Entrerríos (República Argentina).

ALGARROBOS. *Geog.* En Puerto Rico, nombre de cuatro caseríos, sit. en los muns. de Mayama, Aibonito, Mayagüez y Yauco.

ALGARVE. (Etim. — Del ár. *algarbi*, occidental.) adj. y s. Viento de la parte de Poniente; garbino.

ALGARVE. *Geog.* Prov. de Portugal; la más pequeña de las ocho en que se divide; situada en el extremo Sur del Reino y limitada: al N., por la de Alemtejo; el E., por el río Guadiana, que la separa de España (prov. de Huelva); al S. y al O., por el océano Atlántico. Tiene una extensión superficial de 4,850 kms.^{2}, y una población (1900) de 254,851 habitantes. La capital es la ciudad de Faro, y en lo administrativo y marítimo forma la provincia un solo distrito. El terreno puede dividirse en dos zonas: la del litoral, que es la menor, regada por varios riachuelos, bastante fértil y cultivada, y la del interior que es montañosa é inculta, cruzada, entre otras menos importantes, por las sierras de Malhão, de Menchique y de Espinhaço de Cão. Las principales poblaciones son: Tavira, Villa Nova de Portimão y Silves. En el litoral hay algunas islas y bajos arenosos, y en sus costas los cabos de San Vicente, de Santa María y Carvaeiro. Puede decirse que su industria consiste en la pesca y sus anexas. Tiene canteras de basalto y manantiales de aguas minerales.

Historia. Poblaron este territorio, sucesivamente, los turdetanos, celtas, cartagineses y romanos, pasando en el siglo V á los visigodos, estableciéndose por entonces en la costa los griegos imperiales. Desde el siglo VIII al XIII la dominaron los árabes, formando parte del emirato y califato de Córdoba, al principio, y después del de Sevilla. El nombre Algarbe *(El Gharb)* es árabe, y significa país de Poniente. Se extendió el reino moro hasta el litoral marroquí, tomando los nombres de ALGARVE *Alem-mar* y ALGARVE *Aquem-mar*, correspondientes á la costa de Europa y á la de Africa, por lo que se usó también á veces el plural *Algarbes*. En 1212 Sancho I conquistó parte del territorio, dominándolo por completo Alfonso III en 1251. Tuvo gran importancia en el siglo XV, cuando se estableció el infante don Enrique en Sagres, y desde allí preparó las expediciones que dieron á Portugal gloria y provecho.

Bibliogr. Van Maltzan, *Zum Cap. Saint-Vincent, Reise durch das Königreich Algarbien* (Francfort del Main, 1880).

ALGARVES (PRÍNCIPE DE LOS). Se da este nombre al heredero de la corona de Portugal.

ALGAS. F. **Algues.** — It. **Alghe.** — In. **Algae.** — A. **Algen.** — P. y C. **Algas.** — E. **Algo, marherbo.** f. pl. *Bot.* (*Algae* Roth.) Clase de plantas perteneciente al tipo de las talofitas y designada también con los nombres de *Thalassophyta* Lamour., *Phykea* Wallr., *Hidrophyta* Lyng. é *Hydrophyceae* Fr. (V. lám. ALGAS, I, II y III).

Las algas son vegetales mono ó pluricelulares, provistos siempre de clorofila, y habitan generalmente en el agua; carecen de flores, y en su organismo no puede hacerse la distinción entre tallos, raíces y hojas. Las monocelulares viven aisladas ó bien agrupadas, formando colonias; las pluricelulares constan de numerosas células reunidas formando una masa llamada talo *(thallus)*, á menudo de tamaño considerable, que toma, en muchas de ellas, formas que recuerdan las de los tallos y hojas de las plantas superiores. Este talo está constituído por células redondeadas ó cilíndricas, semejantes entre sí, unidas á veces de modo parecido al de los tejidos parenquimatosos, y dotadas todas de clorofila. Esta substancia está contenida en unos cuerpos especiales llamados *cromatóforos;* en algunas algas se encuentra sola, dando entonces al vegetal un color verde puro, pero en la mayoría aparece mezclada con otras materias colorantes. Gracias á la presencia de la clorofila, todas las algas se asimilan el carbono del anhídrido carbónico, desprendiendo oxígeno.

La reproducción de las algas puede ser *sexual* ó *asexual*. Para la reproducción sexual se forman unas células especiales que carecen de membrana, llamadas *gametos;* dos de éstos se reúnen entre sí, confundiéndose en una nueva célula, llamada *zigota*, que es la primera de la nueva planta. Este modo de reproducirse es común á casi todas las algas que lo hacen sexualmente; sin embargo, en algunas la reunión de los gametos, ó fecundación, tiene lugar dentro de un aparato sexual femenino denominado *carpogonio*, dividido en un órgano receptor, el *tricogino*, y otro productor de los esporos, el *procarpio*. Las dos células sexuales ó gametos que se reúnen entre sí, pueden ser iguales, llamándose entonces *isogametos*, ó distintas; en este último caso se distingue un gameto masculino *(espermatozoide)* y otro femenino *(óvulo)*. Los isogametos pueden unirse entre sí estando en libertad y dotados de movimiento, llamándose en este caso *planogametos;* ó bien son fijos *(aplanogametos)*, y la copulación se verifica simplemente pasando el contenido de una célula á otra igual y confundiéndose los dos protoplasmas. En las láminas ALGAS, II y III, se pueden ver ejemplos de reproducción sexual de algas pertenecientes á distintos órdenes. La figura 5 representa la copulación por medio de isogametos entre individuos del género *Spirogyra*, del orden de las conyugadas, familia de las zignemáceas; las figuras 8 y 9 dan á conocer dos casos de copulación *isógama* (ó sea entre isogametos), en los géneros *Pandorina*, del orden de las volvocíneas, y *Acetabularie*, del de las sifoneas, y en la figura 8 se ve también la zigota ó *zigosporo*, resultante de la copulación, en dos diferentes estados de desarrollo; en las figuras 10, 11 y 12 se representan tres casos de reproducción sexual *oógama*, es decir, por medio de gametos distintos, el femenino, llamado óvulo ú *oosfera*, y el masculino denominado, como se ha dicho antes, espermatozoide; el órgano en que se forman los óvulos se llama *oogonio*, y aquel en que se producen los espermatozoides recibe el nombre de *anteridio*. Los géneros *Vaucheria* y *Oedogonium* á que pertenecen las algas representadas en estas tres figuras se incluyen, respectivamente, en los órdenes de las sifoneas y las conferváceas. En la figura 14 puede verse un ejemplo de transición entre la reproducción isógama y la oógama en un individuo del género *Ectocarpus* (orden de las feofíceas); en este caso los gametos masculinos y los femeninos son, al salir de sus respectivos receptáculos, iguales en forma y movilidad, pero el femenino se inmoviliza muy pronto, perdiendo sus cirros y siendo rodeado por los gametos masculinos, que los conservan; más tarde, estos gametos masculinos móviles se funden con el femenino inmóvil, realizándose así la copulación. En cambio, en los *Fucus*, que pertenecen al mismo orden, la generación sexual llega á su mayor grado de complicación (figs. 16, 17 y 18); los órganos reproductores están contenidos en una depresión cavernosa llamada *conceptáculo;* las *oosferas* se forman en un *oogonio* y no tienen movilidad propia, mientras que los espermatozoides, formados en

PRODUCCIÓN DE LA ALGARROBA (ERVUM MONANTHOS L.) Y DEL FRUTO DEL ALGARROBO (CERATONIA SILIQUA L.) EN LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

EN QUINTALES MÉTRICOS

1. *Sargassum.* — 2. *Macrocystis pyrifera.* — 3. *Nercocystis Luetkeana* (planta adulta). — 4. *Nercocystis Luetkeana* (p
vesiculosus. — 10. *Schizimenia edulis.* — 11. *Iridaea Mertensiana.* — 12. *Constantinea Rosmarina.* — 13. *Dumontia*
18. *Laminaria digitata.* — 19. *Lam*

— 5. *Agarum Gmelini.* — 6. *Laminaria Bongardiana.* — 7. *Lessonia fuscescens.* — 8. *Fucus palmatus.* — 9. *Fucus*
— 14. *Alaria esculenta.* — 15. *Thalassophyllum crispum.* — 16. *Odonthalia Gmelini.* — 17. *Chondrus crispus.* —
rina. — 20. *Delesseria sanguinea*

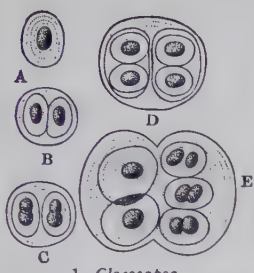

1. *Gloeocapsa*

A, individuo sencillo; B-E, repetidas bisegmentaciones en varios individuos que viven reunidos en colonias

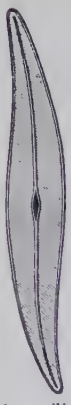

2. Esqueleto silíceo del *Pleurosigma angulatum*

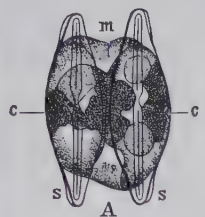

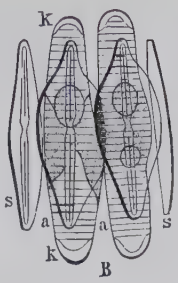

3. Copulación y formación de auxosporos en una diatomácea *(Frustulia)*

A, contacto de las células con la membrana abierta (s); m, la masa plasmática reunida; c, cuerpos cromatóforos. — B, auxosporos (a) entre las membranas vacías (s) de los individuos copulados; k, las caperuzas, que luego se separan, de los auxosporos

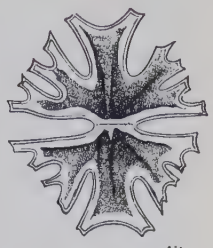

4. *Euastrum crux melitensis;* célula sencilla formada por dos mitades simétricas

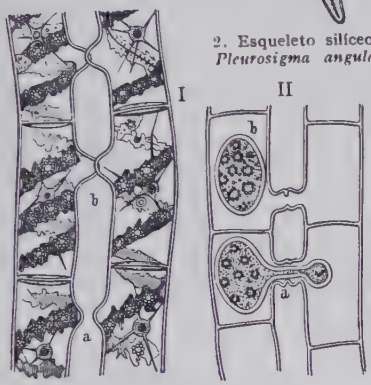

5. Copulación de la *Spirogyra*

I. a, b, depresiones preparatorias de la copulación. — II. a, masa protoplasmática en el momento, y b, después de pasar

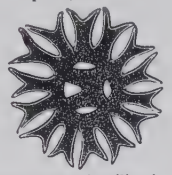

6. *Pediastrum Rotula*, familia de ocho células

7. *Vaucheria sessilis*

a, extremo del tubo; b, acumulación de protoplasma para la formación del zoosporo; c, salida del zoosporo; d, el mismo, ya libre

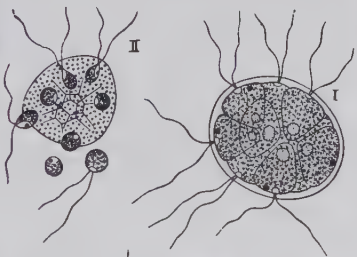

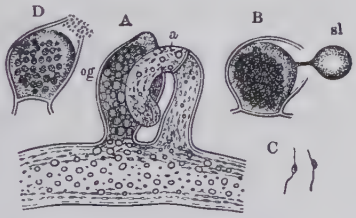

10. Fecundación de la *Vaucheria*

A, parte del tubo con anteridio (a) y oogonio (og); B, oogonio abierto del cual sale una gota de mucosidad (sl); C, espermatozoides con dos cirros; D, reunión de los espermatozoides á la entrada del oogonio

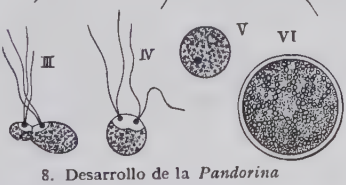

8. Desarrollo de la *Pandorina*

I. Colonia en estado vegetativo. — II. Colonia cuyas células, en estado de zoosporos desnudos, abandonan la envoltura mucosa. — III y IV. Copulación de los gametos. — V. Zigosporo recién formado, y VI, ya crecido, del cual, por división celular, se forma la nueva colonia

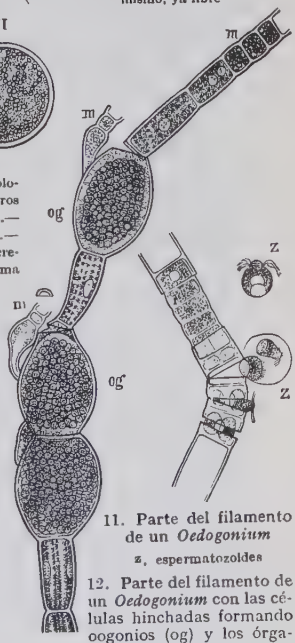

11. Parte del filamento de un *Oedogonium*

z, espermatozoides

12. Parte del filamento de un *Oedogonium* con las células hinchadas formando oogonios (og) y los órganos masculinos (m)

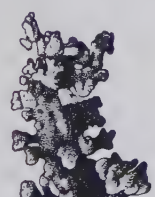

19. *Lithothamnion fasciatum*

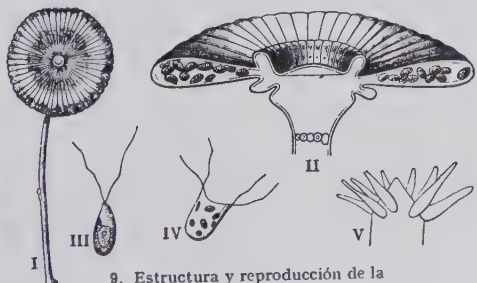

9. Estructura y reproducción de la *Acetabularia*

I. Aspecto del alga. — II. Corte del sombrerillo. — III. Gameto. — IV. Copulación de los gametos. — V. Desarrollo del sombrerillo

13. *Sargassum natans* con aerocistos esferoidales $^1/_2$

14. Formación de los gametos del *Ectocarpus siliculosus*

I. Ramo con receptáculo maduro en el momento de salir los gametos.—II. Gameto femenino aislado.—III. Gameto femenino rodeado por numerosos gametos masculinos

17. Óvulo del oogonio del *Fucus vesiculosus*, rodeado de espermatozoides

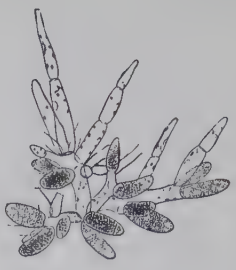

16. Pelos con anteridios de un conceptáculo del *Fucus vesiculosus*

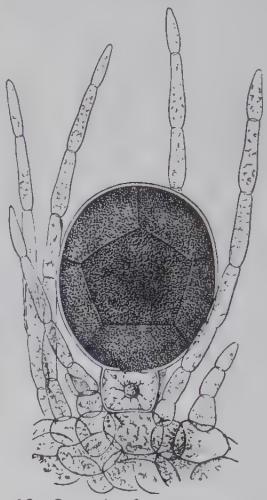

18. Oogonio de un conceptáculo del *Fucus vesiculosus*

15. Parte del *thallus* del *Fucus vesiculosus* con dos aerocistos y órganos de la reproducción formados por numerosos conceptáculos reunidos

Spermothamnion hermaphroditum

20. Rama del *thallus* con anteridios (an) y órgano femenino con procarpio (g) y tricógino (t)

21. Rama del *thallus* con órgano femenino después de la fecundación

g, montón de esporos; abajo, filamentos celulares que envuelven el cistocarpio

25 E

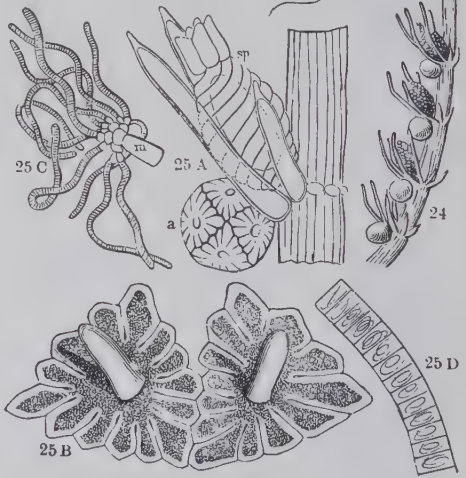

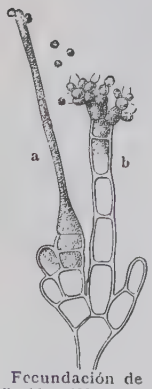

22. Fecundación de una florídea *(Nemalion)*

a, Carpogonio con tricógino filamentoso; b, Ramo con anteridios en la punta, en medio de los espermátidos libres, de los cuales dos se han unido al tricógino

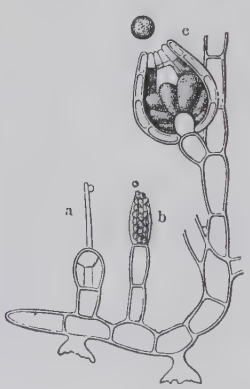

23. Órgano de la fecundación y cistocarpio de una florídea *(Lejolisia)*

a, Carpogonio con el tricógino; b, Anteridio; c, Rama con el cistocarpio, del cual ha salido un esporo

24. Fronde de *Chara*, con órganos reproductores

25 A. Nudo con anteridio (a) y oogonio (sp).—25 B. Dos placas de las paredes de un anteridio.—25 C. Manojo de filamentos del anteridio, con el manubrio (m).—25 D. Trozo de filamento con espermatozoides, muy aumentado.—25 E. Un espermatozoide

los *anteridios*, son muchísimo más pequeños y están provistos de cirros, gracias á los cuales se mueven. En otros casos, como ocurre en las rodofíceas (figuras 20, 21, 22 y 23), los gametos masculinos ó espermátides carecen de cirros, y los gametos femeninos ó *procarpios*, después de fecundados, quedan unidos á la planta madre, convirtiéndose en un órgano llamado *cistocarpio*, del cual nacen numerosos esporos, cada uno de los cuales es el origen de una nueva planta. Al procarpio está unido, para facilitar la fecundación, un órgano receptor denominado *tricogino*; al conjunto de procarpio y tricogino se llama *carpogonio*. Finalmente hay algas, las caráceas, en que la reproducción sexual, única de que están dotadas, tiene lugar mediante anteridios y oogonios que sobresalen en la superficie de las frondes (figs. 24 y 25); los anteridios se presentan en forma de esferas de color rojo, cuya cubierta exterior está formada por ocho placas triangulares que, al llegar á la madurez, se separan, dejando en libertad su contenido, que consiste en varios haces de largos filamentos celulares reunidos entre sí por un pedúnculo, llamado *manubrio*, y que contienen, en cada célula, un espermatozoide biciliado y arrollado en espiral; los oogonios constan esencialmente de una célula principal grande, rodeada de cinco células tubulares colocadas sobre ella también en espiral; los extremos de estas células constituyen una corona que indica el sitio por donde los espermatozoides tienen acceso á la célula central. El contenido de ésta representa el huevo, que, después de fecundado, se convierte en *oosporo*, rodeándose de una membrana y germinando, después de un período de reposo, para dar nacimiento á un nuevo individuo.

La reproducción asexual tiene lugar unas veces por división y otras por formación de células movibles, ciliadas y desprovistas de membrana, llamadas *zoosporos*, ó por medio de esporos persistentes inmóviles, denominados *akinetos*, ó bien mediante células reproductoras inmóviles, que reciben el nombre de *aplanosporos*, y se forman por rejuvenecimiento del contenido de otras. En algunas algas, las cianofíceas por ejemplo, la única forma de reproducción es la asexual; en otras (la mayoría) existe esta forma de generación simultáneamente con la sexual, y en algunas, como las caráceas, falta por completo. Como ejemplo de la reproducción por división, véase la del género *Gloeocapsa* (del orden de las cianofíceas) en la lám. Algas, I, fig. 1.

En las diatomáceas se presenta además una manera de reproducirse que constituye, en cierto modo, el tránsito entre la generación sexual y la asexual. Dichas algas se multiplican por segmentación, separándose las dos valvas que recubren cada individuo y formándose sobre cada una de ellas otra valva nueva que completa la nueva planta. Como las dos valvas que se separan no son iguales entre sí, al repetirse varias veces la segmentación, los descendientes de las valvas pequeñas llegan á tener una talla mucho menor que la de la primera célula madre; para adquirir de nuevo la talla normal se despojan entonces de su cápsula rígida y, encerradas en una envoltura gelatinosa, crecen hasta llegar á dicha talla, y forman luego otra cápsula rígida. Estas células sin cápsula reciben el nombre de *auxosporos*, y generalmente, para su formación, se reunen dos individuos, dando lugar á una especie de copulación. V. lámina Algas, II, fig. 3.

Las algas constituyen la parte principal de la flora de las aguas. Dos tercios aproximadamente de los cinco millares de especies conocidas hasta hoy viven en el mar; entre ellas se cuentan muchas pequeñísimas, mientras que otras alcanzan una talla considerable, formando verdaderos bosques, habitados por numerosos animales marinos, en el fondo de los mares, ó cubriendo, como los sargazos, enormes extensiones de la superficie. Sus formas varían mucho (V. lám. Algas, I), y mientras que unas, generalmente de pequeña talla, vagan libremente arrastradas por el movimiento del agua, otras se fijan sobre el fondo ó sobre las rocas sumergidas, y algunas flotan merced á unas vesículas llenas de aire llamadas *aerocistos* (V. lám. Algas, III, figs. 13 y 15). Generalmente su consistencia es herbácea; las hay, sin embargo, como las diatomáceas, que tienen su esqueleto silíceo, y otras, como las coralináceas, del orden de las florídeas, que lo tienen calizo (ejemplo, el *Lithothamnion fasciatum*, lám. II, fig. 19). En su difusión geográfica llegan las algas marinas desde el Ecuador hasta las regiones circumpolares; en sus exploraciones del océano Glacial al N. de Siberia encontró Kjellman todavía 35 especies de estos vegetales. Las algas de agua dulce son generalmente verdes; viven á diversas profundidades, ó flotan en la superficie recubriéndola de una especie de moho; se encuentran también sobre las rocas, troncos de árboles, etc., bañados por el agua. La mayoría de las especies de agua dulce son propias de las zonas templadas; se conocen algunas, sin embargo, que viven sobre la nieve y sobre los glaciares (*Chlamidococcus nivalis*, por ejemplo), y en países tan septentrionales como Nowaia Semlia se han encontrado más de 140 especies. Por otra parte, en las aguas de las fuentes termales viven también algunas oscilarias y diatomáceas. También hay especies que viven fuera del agua, en la superficie de tierra, piedras, leños, etc., húmedos, y algunas diatomáceas tienen tal vitalidad, que después de una desecación prolongada y de transportadas por el viento, mezcladas con el polvo, á grandes distancias, reviven en cuanto encuentran un poco de humedad.

En general basta, para la vida de las algas, el agua y los gases y sales inorgánicas que llevan en disolución todas las aguas telúricas; es necesario, además, que llegue á ellas la acción de la luz, á fin de que puedan asimilarse el carbono del anhídrido carbónico. Algunas, especialmente entre las diatomáceas, viven sobre otras plantas, sin llegar, sin embargo, á ser verdaderas parásitas. También de éstas, no obstante, se conocen algunas, como el *Phyllosiphon arisari* Kühn, que vive en los canales intercelulares del *Arum arisarum*, y otras, aunque en número reducido. En cambio, son muy frecuentes los casos de algas viviendo simbióticamente con otros vegetales; los líquenes (V. esta palabra) no son otra cosa que asociaciones simbióticas de algas y hongos; se conocen también ejemplos de simbiosis de algas (*Nostoc, Chlorochytrium, Endosphaera*), con diversas fanerógamas; y aun se ha supuesto que sean algas unas formas vivientes análogas á los *Pleurococcus* que se encuentran en el pelaje de ciertos perezosos, y que los animales inferiores que contienen clorófila (*Euglena, Hydra viridis*, etc.) la deben quizá á la presencia de algas en sus tejidos.

Muchas algas tienen aplicaciones prácticas; la

mayor parte de ellas son algas marinas, únicas que por su talla y por las cantidades en que pueden recolectarse son susceptibles de tales aplicaciones. Algunas, gracias á su riqueza en materia gelatígena, manita y albuminoides, se utilizan como alimento para el hombre; tales son algunas especies de los géneros *Laminaria, Schizymenia* y *Halymenia*, que se comen en Escocia, Irlanda y Noruega, y otras de los géneros *Laurencia, Durvillea, Enteromorpha, Ulva, Turbinaria* y *Caulerpa* en las costas del Pacífico; además, los nidos de golondrinas que se comen en algunos pueblos orientales están formados con trozos de *Chondrus, Eucheuma* y *Gracilaria*. Otras algas se utilizan en la industria, en la agricultura y en la terapéutica. De algas está hecha una cola que viene á Europa del Japón y de China con el nombre de ictiocola vegetal ó japonesa; las cenizas de los *Fucus* se utilizan para la extracción del yodo; en los países costeros se emplean, para abonar las tierras, las algas que quedan en las playas al bajar la marea, y aun se alimenta con ellas el ganado; el carragaen y el musgo de Córcega, empleados en farmacia, no son otra cosa que algas *(Chondrus crispus* el primero y una mezcla de varias especies el segundo); otras algas se habían usado en la terapéutica antigua, especialmente para cataplasmas.

No se conoce ninguna alga venenosa. Algunas, sin embargo, pueden considerarse como nocivas, por ejemplo las conferváceas, nostocáceas, oscilarias y otras que impurifican á veces las aguas potables, y una nostocácea *(Leuconostoc mesenterioides)* que produce en los azúcares la alteración llamada *goma*, destruyendo en poco tiempo cantidades considerables de jarabes y melazas que quedan convertidos en líquidos glutinosos, sin sabor dulce y de consistencia semejante á la de las claras de huevo. Finalmente, algunas algas de color rojo que se presentan en la superficie de las piedras húmedas, las aguas pluviales, la nieve, etc., dieron lugar antiguamente á la superstición de las lluvias de sangre.

En la clasificación de las algas en órdenes, reina todavía cierta confusión, no faltando autores que han suprimido esta clase repartiendo las plantas en ella comprendidas entre diversos grupos *(zygophyceae, chlorophyceae, charales, phaeophyceae, rhodophyceae)* subdivididos á su vez en clases y familias. No obstante, daremos á continuación una de las clasificaciones más generalmente aceptadas:

Clasificación de las algas en órdenes

Algas verdes, que contienen sólo clorofila ó todo lo más están ligeramente coloreadas de rojo por otra materia colorante	Talo pluricelular; órganos sexuales distintos (anteridios y carpogonios)		*Caráceas.*
			Coleoquetáceas.
	Sin órganos sexuales, ó, caso de existir éstos, sin carpogonios	Talo pluricelular.	*Conferváceas.*
			Sifoneas.
			Volvocíneas.
		Talo monocelular.	*Hidrodictieas.*
			Palmeláceas.
			Conyugadas.
Algas que, además de clorofila, tienen otra materia colorante	Talo amarillo ó pardo (con ficoxantina ó ficofeína)	Talo monocelular.	*Diatomáceas.*
		Talo pluricelular.	*Fucoideas* (ó *feofíceas*).
	Talo de color rojo ó violáceo (con ficoeritrina), pluricelular		*Florídeas* (ó *rodofíceas*).
	Talo generalmente azul verdoso (con ficocromina), monocelular		*Ficocromáceas* (ó *cianofíceas*).

Para los caracteres, sinonimia y subdivisión de estos órdenes, V. los artículos correspondientes.

El conocimiento científico de las algas ha dependido muy especialmente de los progresos de los métodos de investigación, y de sus auxiliares ópticos, durante el curso del siglo XIX; hasta la mitad de él, los observadores, entre los cuales sobresalieron Harvey, Kützing y Agardh, tuvieron que contentarse con descripciones meramente morfológicas y una tosca sistematización; más tarde, el perfeccionamiento del microscopio permitió estudiar el proceso del desarrollo y de la reproducción de las distintas especies, y deducir la íntima conexión que ofrecen entre sí estos fenómenos entre los diversos grupos de algas. Hacia el año 1840 dió á conocer Nägeli, en una serie de trabajos magistrales, investigaciones exactas sobre la reproducción asexual y el crecimiento de estos seres; Braun publicó en 1850 numerosas contribuciones al estudio de la biología de las algas de agua dulce, y pocos años más tarde describió de mano maestra la historia del crecimiento de las caráceas; Thuret explicó en 1853 el proceso de la fecundación sexual en los *Fucus;* Cohn observó en 1855 la formación sexual de los esporos en el alga filamentosa *Sphaeroplea*, y en el mismo decenio, y en el siguiente, dió á luz Pringsheim una serie de excelentes trabajos con terminantes conclusiones acerca del desarrollo y la sexualidad de la *Vaucheria* y los *Oedogonium*, y de las coleoquetáceas y volvocíneas; al mismo tiempo, De Bary estudiaba completamente la morfología de las conyugadas, y Thuret y Bomet fijaban la notable embriología de las florídeas. A estas investigaciones, base del estudio, han seguido en los últimos años numerosos trabajos sobre todos los grupos de las algas; los hechos más importantes de la morfología y de la historia del desarrollo de estos vegetales, están resumidos en la obra de Goebel: *Grundzügen der Systematik und spiezellen Pflanzenmorphologie* (Leipzig, 1882).

Bibliogr. J. G. Agardh, *Species, genera et or-*

dines algarum (Lund, 1848-80, ts. 1-3); Kützing, *Phycologia generalis* (Leipzig, 1843), *Species algarum* (Leipzig, 1849), y *Tabulae phycologicae* (Nordhausen, 1846-71, 19 ts.); Rabenhorst, *Flora europaea algarum* (Leipzig, 1865-68); Wolle, *Desmids of the United States* (Bethlehem, 1884); Solms-Laubach, *Die Korallinen des Golfes von Neapel* (Leipzig, 1881); Harvey, *Phycologia britannica* (Londres, 1871); Harvey, *Phycologia australica*, ts. 1 y 5 (Londres, 1858-63); Reinke, *Algenflora der westlichen Ostsee* (Kiel, 1889); Reinke, *Atlas deutscher Meeresalgen* (Berlín, 1889-91, fascículos 1 y 2); Kjellmann, *Handbok i Skandinaviens hafsalgflora* (Estocolmo, 1890, t. I); De Toni, *Sylloge algarum* (Padua, 1889-92, ts. I, II y siguientes); *Kryptogamenflora von Schlesien* (t. II, 1.ª parte: *Süsswasseralgen*, por Kirchner, Berlín, 1878); Rabenhorst, *Kryptogamenflora*, t. II: *Meeresalgen Deutschlands und Oesterreichs*, por Hauck (2.ª ed., Leipzig, 1883-1885), y t. V: *Die Charazeen*, por Migula (Leipzig, 1897); Hansgirg, *Prodromus der Algenflora in Böhmen* (Praga, 1893).

ALGÁS. *Geog.* Río de la prov. de Tarragona, que nace en el monte Caro (1413 m.), pasa por Arnés, Lledó y Caseras, desaguando en el Matarraña, en la prov. de Zaragoza. ‖ Caserío en el mun. de Batea, prov. de Tarragona.

ALGATOCÍN. *Geog.* Mun. de 907 edifs. con 1,572 habits., en la prov. y dióc. de Málaga, p. j. de Gaucín. Vino, trigo, castañas y pasas.

ALGAU. *Geog.* Parte del distrito bávaro de Suabia, atravesada por el Alto Iller, junto con los territorios limítrofes de Wurtemberg y el Tirol; es el antiguo *Albigau*, del que procede el nombre actual. El Algau está ocupado por los *Alpes de Algau*, grupo de los Alpes calizos septentrionales, situados al N. entre el Rhin y el paso de Fern (V. Alpes, subdivisión geográfica y mapa Tirol). Aparte del Iller, tienen también aquí su nacimiento los ríos Ill, Ach de Bregenz, Argen, Wertach y Lech. La comunicación entre los valles del Lech y del Inn se establece por la vía del Lech, la cual, partiendo de Füssen, atraviesa los Alpes por el desfiladero Kniepass y la Ehrenberger Klause; se divide en Nassereit en dos brazos, uno de los cuales se dirige á Landeck y el otro á Insbruck. Sus habitantes se dedican al cuidado de los bosques y al cultivo de los campos y pastos. Existe allí una magnífica raza bovina que lleva el nombre de este distrito.

Bibliogr. Waltenberger, *Orographie der algauer Alpen* (Augsburgo, 1881); Waltenberger, *Führer durch A.* (Inspruck, 1896): Baumann, *Geschichte des Algaus* (Kempten, 1881 95); Reiser, *Sagen, Gebräuche und Sprichwörter des Algaus* (Kempten, 1895-1902, 2 t.).

ALGAVARO. (Etim. — Del ár. *alguiuar*, guerrero.) m. *Entom.* Nombre vulgar de algunas especies del género *Cerambyx* L. (coleópteros).

ALGAYAT. *Geog.* Sierra en la prov. de Alicante, en el p. j. y término de Novelda.

ALGAYÓN. *Geog.* Aldea de 60 casas con 246 habitantes, agregada al mun. de Tamarite de Litera, prov. de Huesca.

ALGAZARA. (Etim.—De igual voz árabe, que significa *garrulidad*.) f. Vocería de los moros al acometer al enemigo. ‖ Tropa de moros que levanta esta vocería. ‖ fig. Ruido de muchas voces juntas, que por lo común nace de alegría.

ALGAZEL (Yahya ben Alhacam). *Biog.* Diplomático y poeta musulmán, n. en Jaén el año 165 de la hégira y m. el 259 (864 de nuestra era); su hermosa figura motivó le llamasen Algazel (la gacela); dotado de valor é inteligencia, después de distinguirse como soldado, adquirió merecida fama de buen poeta y diplomático. Abderrahmán II le envió de embajador para ajustar la paz con los normandos, y á Constantinopla; cuéntanse de él multitud de aventuras y anécdotas; improvisó y escribió muchas poesías sueltas y la obra histórica en verso *La conquista de España*.

ALGAZEL ó ALGAZALÍ. *Biog.* Filósofo árabe, n. en Tus del Korasan en 1058 y m. en 1111. Usó del escepticismo en favor de su religión. Impugnó las doctrinas de Avicena. Lleno siempre de dudas, recorrió las escuelas filosóficas y sectas de su tiempo, yendo á parar al misticismo de los Sofis. Combatió la razón para asegurar la fe. Escribió *Makacid*, que era como un resumen de las doctrinas que se proponía impugnar. Compuso luego su *Tehafot* (destrucción) de los filósofos, y otro libro, con objeto, según decía él, de *descubrir su pensamiento á los sabios*. Averroes combatió el *Tehafot* en una obra titulada *Destrucción de la Destrucción*.

ALGAZUL. (Etim. — Del ár. *algaçul*, álcali.) m. *Bot.* V. Aguazur.

ALGEBENA. (Etim. — Del ár. *alchefna*.) f. inus. Aljofaina.

ÁLGEBRA. F. Algebre. — It., In., A., P. y C. Álgebra. — E. Algebra. (Etim.—Del ár. *alchebr*, reducción.) f. Parte de las matemáticas. ‖ ant. Arte de restituir á su lugar los huesos dislocados.

Deriv. **Algebraicamente. Algebraico, ca. Algébrico, ca. Algebrista. Algebrizar.** De la 2.ª acep., **Algebrista.**

Historia del Álgebra

a) *Origen de la palabra. Alchwarizmi y Diofanto.* Muhammed ibu Mûsâ Alchwarizmi, matemático árabe del siglo IX de nuestra era, fué uno de los sabios á los que el califa Almamún encargó la revisión de las tablas de Tolomeo y la medida del grado de meridiano. Escribió dos libros: un tratado de cálculo numérico y un tratado de Álgebra, que parece haber sido el primero del mundo en publicarse. Hay de las obras de Alchwarizmi una traducción latina en la biblioteca de Cambridge, debida al monje Atelhart de Bath, que empieza diciendo: *Así habló Algoritmi Alabémosle*. El nombre de Alchwarizmi se transformó en esta traducción en Algoritmo, que es tal como lo empleamos hoy día para designar toda regla de cálculo. En el siglo XIII se inventaron multitud de etimologías de la palabra, que suponían algunos que indicaba el nombre de Algoras de India ó de Algor de Castilla ó de Algus *el Filósofo*. Las palabras Alchoarismus, Alkauresmus y Alchocharithmus, deben considerarse como transformadas de Alchwarizmi. Alguien pone en duda que fuera Alchwarizmi el autor á que se refiere la traducción de Atelhardo, y suponen que es mejor Albirûni, matemático nacido en Birun de Chwarizm. Sábese que éste, bastante anterior al otro, escribió un Cálculo numérico, pero no existe del mismo ni original ni traducción alguna. El Cálculo numérico traducido por Atelhard es debido al mismo autor (Alchwarizmi) que escribió el Álgebra, pues hay en él un pasaje en que dice: *Y he mostrado en el libro Aldschebr y Almukábala...*

Estos son los nombres dados por Alchwarizmi al Álgebra. Aldschebr significa restauración; Almukábala oposición. Alchwarizmi conocía las doctrinas de Diofanto y Pitágoras, á las que reunió los conocimientos de la ciencia india; estos últimos más se referían al cálculo numérico que á otra cosa. La palabra Aldschebr se convirtió en Álgebra, y muchos creyeron que significaba el nombre de una persona, tal vez Geber, como sostuvo el florentino Canacci en el siglo XIV. En español la palabra algebrista significa una profesión. *Llegaron á un pueblo donde fué ventura hallar á un algebrista con quien se curó el Sansón desgraciado* (*Don Quijote*, III, lib. V, cap. 15).

Aunque el nombre de Álgebra se derive del título del libro de Alchwarizmi, las doctrinas fundamentales de la misma eran conocidas anteriormente, y aunque se ha atribuído á los griegos una especie de cálculo geométrico diferente del algebraico, es lo cierto que Herón de Alejandría (siglo I a. de J. C.) en su Geometría resuelve el problema de hallar el diámetro de un círculo del que se conoce la suma del área, perímetro y diámetro. Geométricamente esta suma no tiene sentido, y sólo es posible la resolución algebraica del problema que se reduce á la de una ecuación de segundo grado. Diofanto de Alejandría, que floreció á mediados del siglo III, uno de los más grandes matemáticos que ha habido en el mundo, se ocupó de las ecuaciones de primero y segundo grado, de las de la forma $ax^m + bx^n = o$, etcétera. Diofanto buscaba en las cuestiones que se le proponían, que eran como acertijos, una solución, no la solución. Así, en las ecuaciones de segundo grado, no admite más que una solución. Parece que las demostraciones de Diofanto eran de carácter geométrico; representaba por letras, segmentos, áreas, etcétera. Pappus, que vivió poco después, al finalizar el siglo III, usó de las letras, sin atribuirles precisamente significación geométrica. Las obras de Diofanto, que se distinguen por su gran elegancia en la manera de tratar las cuestiones, se encontraron en el Vaticano en el siglo XVI en un manuscrito escrito en griego. El matemático francés Bachet de Mezeriac se ocupó en examinar el manuscrito; más tarde, Fermat hizo lo mismo, y una edición anotada por el último, de las obras de Diofanto, vió la luz en 1670.

b) *De Leonardo de Pisa á Descartes.* Pocos progresos hizo el Álgebra entre los árabes, á pesar de que la cultivaban con asiduidad. Leonardo de Pisa, mercader, hombre de talento que vivió en Berbería, Siria, Egipto, Grecia y Sicilia, introdujo en Italia el Álgebra, publicando en 1202 un tratado de Aritmética. El Álgebra, en aquel tiempo, era considerada como una parte de la Aritmética, la parte sublime podríamos decir. Leonardo no introdujo nada nuevo; se limitó á publicar lo que aprendió de los árabes. El Álgebra, desde la publicación del libro de Leonardo, se enseñó en las universidades, se hicieron traducciones y se publicaron manuscritos. El primer libro que se imprimió, parece ser el de Lucas Paciolo ó Lucas de Burgo, en 1494. En 1505, Scipión del Ferro, profesor de matemáticas en Bolonia, resolvió un caso particular de las ecuaciones de tercer grado, que guardó secreto como era costumbre entonces; sábese, sin embargo, que por lo menos lo confió á un sujeto llamado Florido. Este imitó á su contemporáneo Tartaglia, que se había granjeado cierta fama como matemático, á resolver una serie de cuestiones para las que se necesitaba conocer la solución de del Ferro. Tartaglia las resolvió, y aun propuso otras que no fueron resueltas por Florido, el cual no era matemático. La solución de la ecuación de tercer grado lleva hoy día el nombre de solución de Cardano ó Cardán. Era éste un distinguido matemático al que efectivamente se le debe en Álgebra: un procedimiento para el cálculo aproximado de las raíces de las ecuaciones de grados superiores, la idea de que eran tres las raíces de una ecuación de tercer grado y el descubrimiento de algunas relaciones entre los coeficientes y las raíces en las ecuaciones de segundo y tercer grado. Publicó en 1545 un tratado titulado *Ars magna de rebus algebricis*, donde explica en el capítulo que hace referencia á las ecuaciones de tercer grado, que su amigo Tartaglia le había comunicado la solución de las ecuaciones de la forma $x^3 + ax = b$, y que, comunicada la solución para un caso, él, Cardán, había encontrado soluciones para otros casos. No transcurrió un año desde la publicación del libro de Cardán, cuando Tartaglia hizo publicar sus *Quesiti e inventioni diverse de Nicolo Tartaglia*, donde dice que dió con la solución de las ecuaciones de la forma expresada antes, en el torneo intelectual en que luchó con Florido; textualmente dice, refiriéndose á la regla, «per mia bona sorte la *ritrovai*». A seguida la emprende con Cardán, del que dice que quebrantó el juramento que le había hecho de no revelar á nadie la solución que en forma de poesía le confió tras mucho porfiar. Empezó entonces la enemistad entre Tartaglia y Cardán. Un discípulo de éste, llamado Ferrari, á quien se debe la resolución de las ecuaciones de cuarto grado, tomó muy á pecho la defensa de Cardán, y desafió á Tartaglia repetidas veces, el cual no salió muy airoso en las luchas que sostuvo con Ferrari. Tartaglia, fué según Cantor, buen geómetra; resolvió por primera vez, entre otras cosas de menos interés, algunos problemas de máximo, pero tuvo el defecto de apropiarse la resolución de *multitud* de cuestiones producto de otros ingenios. Nos hemos extendido algo en los orígenes de la lucha entre Cardán y Tartaglia, porque generalmente se presenta al primero como un ladrón de las invenciones de Tartaglia, como si no existieran más datos dignos de crédito que los que proporcionan los *Quesiti*. En 1572, Bombelli publicó una obra en que explicaba el *Casus irreductibilis* que tenía perplejo á Cardán. En Alemania florecieron en aquel tiempo Stifelius y Scheubelius, que introdujeron, entre otros, los signos de suma y resta y el de raíz cuadrada. La notación, de que tan necesitada estaba el Álgebra y que ha sido una de las mayores causas de su ulterior desarrollo, recibió gran impulso con los trabajos de estos dos matemáticos.

El primer tratado de Álgebra publicado en inglés fué el de Roberto Recorde, en tiempo de Eduardo VI.

Lugar preeminente en la historia del Álgebra ocupa Vieta, gran matemático que empleó por primera vez las letras para designar tanto las cantidades conocidas como las incógnitas. Aplicó por primera vez el Álgebra á la Geometría, y dió á las fórmulas la generalidad que hoy tienen. Harriot parece que descubrió que toda ecuación de grado n puede ponerse en forma de n factores lineales en la incógnita, aunque algunos le atribuyen la invención á Vieta, en cuyos escritos hay realmente ideas que conducen fácilmente á aquella conclusión.

c) De Descartes á nuestros días. Descartes, con la creación de la geometría analítica, dió gran empuje al Álgebra. En los tiempos posteriores la orientación de Descartes dió tal vez idea á los grandes matemáticos Newton y Leibnitz para la invención del cálculo integral; los Cavalieri, Wallis, Barrow, Gregory, Cotes, Taylor, Halley, De Moivre, Mac-Laurin, Stirling, Roberval, Fermat, Huyghens, los Bernouilli y Pascal, entre los grandes matemáticos de aquel tiempo, aunque no dedicados propiamente al Álgebra pura de un modo sistemático, introdujeron algunos adelantos.

La teoría de la resolución de ecuaciones numéricas fué expuesta por Lagrange, formando un cuerpo admirable de doctrina con la base de los trabajos de Budan, Fourier, Sturm y otros. En los tratados denominados *Théorie des fonctions analytiques* y *Calcul des Fonctions* intentó Lagrange reducir el cálculo infinitesimal al algébrico. Contemporáneo de Lagrange fué Euler. En sus numerosos escritos se encuentran importantes investigaciones acerca del Álgebra pura.

La teoría de ecuaciones debe sus adelantos primeros á Lagrange, D'Alembert, Gauss, Ivory y Cauchy. Llámase teorema fundamental el que expresa que toda ecuación tiene una raíz real ó imaginaria. La demostración de este teorema, debida á Cauchy, fué dada primero en líneas generales por Argand. Sobre la naturaleza de las raíces hizo Budan y luego Fourier trabajos notables. Conocido es el teorema que lleva su nombre. Horner, Sturm y Gräef han dado métodos para el cálculo aproximado de las raíces.

Cuando se llegó á resolver la ecuación de cuarto grado, se empeñaron los matemáticos en resolver algebraicamente ecuaciones de quinto y aun de grados superiores. Según Burkhardt, á Paolo Ruffini se debe la afirmación de que tal resolución es imposible, afirmación de la que intentó dar una demostración. Gauss parece que logró demostrarlo; más la primera demostración rigurosa la publicó Abel, ó mejor, se publicó como obra suya en la colección de las obras completas del mismo (tomo II, pág. 217). Kronecker dió una demostración que se ha hecho clásica y que se halla en los modernos tratados de Álgebra (V. Berliner Berichte, 1879, pág. 205, el tratado de Álgebra de Netto, Leipzig, 1900, el de Weber, Braunschweig, 1899, etc.).

En el Álgebra moderna dos teorías son de importancia capital: la teoría de los grupos finitos de transformaciones lineales y de los grupos de ecuaciones á la que aparece asociado el nombre de Galois, y la teoría de los números, que constituye el mejor ejemplo para todas las consideraciones algébricas. He aquí la pauta que seguiremos en la publicación de la Enciclopedia para el desarrollo del Álgebra.

Materias que comprende el Álgebra y artículos en que vendrán desarrolladas

Racionales (Funciones). Comprenderá el estudio de las funciones racionales de una ó varias variables (polinomios, operaciones con los mismos, máximo común divisor, descomposición en factores, reductibilidad, eliminación, resolución de ecuaciones lineales, etc.).

Formas algébricas. Comprenderá el estudio de los invariantes.

Simétricas (Funciones). Se estudiarán en esta voz.

Ecuaciones. Comprenderá la separación de raíces y el cálculo aproximado de las mismas, ó sea la resolución numérica de las ecuaciones.

Galois. Comprenderá el estudio de los grupos de Galois y las ecuaciones de Abel y Sylow.

Cuerpo. Comprenderá la teoría aritmética de las magnitudes algébricas y la teoría especial del cuerpo numérico algébrico.

Grupo. En esta palabra, entre otros, se expondrán los grupos finitos de transformaciones lineales.

Aritmética. En esta voz tendrá su desarrollo la teoría de los números.

Álgebra universal

El Álgebra universal tiene por objeto el estudio comparativo del álgebra en general, prescindiendo de sus aplicaciones y de la exposición detallada de alguna de sus partes. Por Álgebra, en el sentido lato de la palabra, puede entenderse *un cálculo matemático en el que intervienen expresiones simbólicas de tipos convencionales, y que tiene por objeto investigar sus relaciones ateniéndose á un sistema formal de reglas de equivalencia.*

Los métodos de la lógica simbólica han dado origen á un cálculo especial *Álgebra de la lógica,* del que nos ocuparemos en esta palabra. V. Lógica.

Las «álgebras especiales» que se estudian en Álgebra universal, son:

I. *Álgebra ordinaria.* Está fundada en la ley asociativa y conmutativa de los signos $+$ y $\times$, la ley distributiva de $\times$ y las definiciones de los signos inversos $-$ y $:$. El cero y el uno, indican $a - a$, y $a : a$. El Álgebra ordinaria da á las letras una significación cualquiera; como caso particular, pueden tener sus relaciones interpretación aritmética.

Toda cantidad algébrica ordinaria *puede* considerarse como de la forma

$$\alpha + \sqrt{-1}\ \beta$$

en la que α y β son reales y tienen significación numérica.

II. *Álgebra de Boole.* Sea i una región finita del espacio; a y b dos partes de i. Se designa por $a + b$ la suma de los espacios a y b no contando sino una sola vez la parte común que se designa por ab ó $a \times b$. De estas definiciones se deduce que $a + a = aa = a$, por donde se ve que huelgan los coeficientes numéricos y los signos. Los signos inversos $-$ y $:$ tienen cierta ambigüedad y son poco usados. Todo símbolo a viene asociado á su suplemento $\bar{a}$ el cual satisface la siguiente expresión

$$a + \bar{a} = i \quad a\bar{a} = o$$

Hay en esta álgebra la llamada ley de absorción que expresa que $a + ab = a$. De toda proposición en esta clase de álgebra puede deducirse otra permutando los símbolos $+$ y $\times$ y los símbolos o é i. Por ejemplo, de $x + y = x + \bar{x}y$ se deduce $xy = x(\bar{x} + y)$. Los operadores $+$ y $\times$ obedecen á las leyes asociativa, conmutativa y distributiva.

III. *Cálculo baricéntrico de Möbius.* He aquí la interpretación geométrica de este cálculo. Sea un tetraedro fundamental. Todo punto X dado en el espacio vendrá definido como centro de gravedad de un sistema de cuatro masas colocadas en los vértices del tetraedro, que á la manera de coordenadas definirán la posición del punto al cual se asocia un cierto número x llamado su peso. Sean α, β, γ, δ las

coordenadas de X; A, B, C, D, los vértices del tetraedro. Se escribe

$$\alpha A + \beta B + \gamma C + \delta D = (\alpha + \beta + \gamma + \delta) X$$
$$[\alpha + \beta + \gamma + \delta = x]$$

Este cálculo puede generalizarse, dando como coordenadas de X, n pesos α, β. γ... ν.,

$$\alpha A + \ldots\ldots \nu N = (\alpha + \ldots\ldots \nu) X$$

A X se le llama el baricentro de A, B, C, ... N, para la serie de pesos α, β... ν.

Estas ecuaciones, cada una de las cuales representa ó involucra cuatro ecuaciones ordinarias, pueden evidentemente ser multiplicadas ó divididas por escalares, añadidas ó restadas entre sí, pueden transponerse sus miembros, etc., igual en un todo á las ecuaciones del Álgebra ordinaria. En la forma de Möbius (tetraedro fundamental) el álgebra baricéntrica es una álgebra cuádruple.

IV. *Cuaternios de Hamilton.* Un cuaternio es un símbolo $q = a_0 e_0 + a_1 e_1 + a_2 e_2 + a_3 e_3$ en que a_0, a_1, a_2, a_3 son cantidades algébricas ordinarias y e_0, e_1, e_2, e_3 cantidades con valores fijos. La suma de dos cuaternios y el producto están definidos por las igualdades

$$\sum a_s e_s + \sum b_s e_s = \sum (a_s + b_s) e_s$$
$$\sum a_r e_r \times \sum b_s e_s = \sum a_r \beta_s e_r e_s$$

y en cuanto á los productos $e_r e_s$ tienen los valores dados por la siguiente tabla:

	e_0	e_1	e_2	e_3
e_0	e_0	e_1	e_2	e_3
e_1	e_1	$-e_0$	e_3	$-e_2$
e_2	e_2	$-e_3$	$-e_0$	e_1
e_3	e_3	e_2	$-e_1$	$-e_0$

La suma y el producto de dos cuaternios es otro cuaternio. La adición es asociativa y conmutativa; la multiplicación asociativa y distributiva, mas no conmutativa. Hamilton escribía generalmente 1, i, j, k en vez de e_0, e_1, e_2, e_3, y ponía $i^2 = j^2 = k^2 = ijk = -1$. Todo vector es así de la forma $\alpha + \beta i + \gamma j + \delta k$. La parte α se llama escalar del cuaternio (S); el resto se llama vector (V.). Cuando alguna de las coordenadas α, β, γ, δ de un cuaternio tiene forma imaginaria, se llama bicuaternio.

El álgebra de los cuaternios es también cuádruple.

V. *Cálculo extensivo de Grassmann.* Hay en este cálculo n unidades e independientes y una cantidad A que se expresa por n coordenadas escalares a de valores numéricos reales ó imaginarios.

$$A = a_1 e_1 + \cdots - a_n e_n$$

se llama cantidad extensiva de primera especie y categoría n. Si $B_1 = \Sigma \beta e$, $A_1 + B_1 = \Sigma (\alpha_i + \beta_i) e_i = B_1 + A_1$. Los productos binarios satisfacen $e_i^2 = 0$; $e_i e_j = -e_j e_i$ lo cual reduce los valores de los mismos á $\frac{1}{2} n (n-1)$ valores que se suponen diferentes y que constituyen las unidades de segundo orden ó especie. Con estas unidades $E_i^{(2)}$ se forma un sistema de cantidades de segunda especie

$$A_2 = \Sigma a_i E_i^{(2)}$$

El producto de A_1 por B_1 tiene la siguiente forma $A_1 B_1 = \Sigma (a_i b_i) e_i e_j$ de donde $A_1 B_1 = -B_1 A_1$ y $A_1^2 = 0$.

Suponiendo que en la multiplicación se cumple la ley asociativa, podemos ir construyendo unidades derivadas de especies superiores.

VI. *Álgebras lineales.* Son análogas á la de Grassmann, pero los productos $e_i e_j$ se expresan como funciones lineales de e_i por medio de una tabla de multiplicación que define las características de cada especie de Álgebra. Cuando las unidades especiales e fundamentales son en número de n, se llama al álgebra correspondiente *n tuple* (algunas veces sistema complejo de números de orden n).

VII. *Álgebra de vectores.* En las cuestiones de física el uso de los cuaternios es engorroso, y más natural el operar con los vectores, definidos como segmentos geométricos con origen fijo, dirección y sentido determinados. Se tiene así un álgebra en que cada expresión es susceptible de representación geométrica. Los sistemas de vectores se combinan á su vez, dando origen á vectores especiales (tensores, torsores, etc.). Actualmente se siguen en física los caminos indicados por Gibbs y Heaviside. La suma de dos vectores a y b es la recta que cierra el triángulo cuyos dos lados son a y b. El producto escalar de a y b es $ab \cos \overline{ab}$ y el vector ab sen $\overline{ab}$ y se representa por una recta normal al plano, paralelo á a y b. Se usan diferentes notaciones, para las que referimos al lector al artículo correspondiente. V. VECTOR.

Bibliogr. El nombre de Álgebra universal es debido á Sylvester *On universal algebra, American Journal of Mathematics,* que lo aplica á las matrices y las operaciones que con las mismas pueden hacerse. La bibliografía sobre este punto de la Matemática es tan extraordinaria, que renunciamos á indicarla. En los artículos en que trataremos de los vectores, de los cuaternios y de Grassmann, daremos la bibliografía correspondiente, contentándonos ahora con referir al lector al libro clásico de Whitehead *Universal Algebra* (Cambridge, 1898), y á los artículos de Schubert Study y Landsberg, en la Enciclopedia de Matemáticas publicada por Teubner (tomo I). El desarrollo del Álgebra múltiple está expuesto con suma claridad y elegancia en la memoria de Gibbs *On Multiple Algebra,* publicado en la página 91 de sus obras completas (Londres y Nueva York, 1906).

ALGÉBRICAS (FORMAS). *Mat.* V. FORMAS.

ALGÉBRICAS (FUNCIONES). 1) Si una variable compleja u es raíz de una ecuación algébrica cuyos coeficientes sean funciones racionales y enteras de otra variable compleja z, y esta ecuación puesta en la forma $f(u, z) = 0$ es irreductible, es decir, no puede descomponerse en un producto de polinomios de grado menor que el de f, llámase á u, función algébrica de z. Funciones algébricas aparecen por primera vez en la Geometría de Descartes (1637); fueron tratadas por Newton y Euler más tarde, y han adquirido modernamente gran importancia en el análisis, constituyendo una de las partes más importantes de la teoría de las funciones de variable compleja. Su mayor desarrollo se debe á los trabajos de Abel y Riemann.

Si $f(u,z)$ es de grado n en u para un valor determinado de z, se tendrán para este valor de z, n valores para u. Representando la variable z en su plano, y la u en el suyo, esto quiere decir que á un punto del plano de la z ó de la variable, corresponden n puntos en el plano de la función. A una curva en el plano de la z, n curvas en el plano de u. A los distintos n puntos u que corresponden á un valor de z, les llaman los autores alemanes *Zweige*, ó literalmente traducido *ramas* de la función. Puede suceder que dos ó más de los puntos u coincidan, en cuyo caso al punto z correspondiente se le llama punto *crítico* [Picard; otros (Briot et Bouquet) llaman críticos á los de ramificación. V. más adelante]. Cuando una ecuación tiene para $z = \alpha$, m raíces iguales á β, para un valor de z que difiera muy poco de α, tiene m raíces que difieren muy poco de β. Llamemos

$$u_1, u_2, \cdots u_m$$

estos m valores de u correspondientes al valor α_1 de z. Partiendo del valor α_1 y recorriendo en el plano de z un contorno cerrado, volviendo por lo tanto á α_1, puede ocurrir que el valor que tome u no sea el que tenía al empezar z su recorrido, verbigracia u_1, sino otro, u_2 por ejemplo:

Así

$$f(u,z) = u^3 + z - 1 = 0$$

para $z = 1$, $u = e$. Para un valor α_1 de z que supondremos muy próximo á 1, el valor de u es

$$+\sqrt{1-\alpha_1} \text{ ó } -\sqrt{1-\alpha_1}$$

Tomemos el primero. Al dar z una vuelta alrededor del punto $z = 1$ y volver á α_1, el argumento de $1 - \alpha_1$ habrá variado en 2π; en cambio el de u, habrá variado en π, esto es, el valor de u habrá pasado de

$$+\sqrt{1-\alpha_1} \text{ á } -\sqrt{1-\alpha_1}$$

Con otro recorrido, el nuevo valor de u será uno de los m valores $u_1, u_2 \cdots u_m$. Sea r el número de raíces distintas que se obtienen sucesivamente hasta volver al primitivo u_1. Se dice que estas r raíces forman un sistema *cíclico ó circular*. El punto del plano Z correspondiente se llama *punto de ramificación (Verzweigunspunkte, point de ramification, branch-point)*. El sistema cíclico puede constar de un solo elemento.

Si escribimos

$$z - \alpha_1 = z_1^r$$

la función u considerada como función de z_1 será holomorfa, es decir, algébrica uniforme, finita y continua en la proximidad de $z_1 = 0$, ya que z da r vueltas alrededor de α_1, mientras z_1 da una sola vuelta alrededor del origen.

La ecuación

$$f(u, z_1^r + \alpha_1) = 0$$

que tiene una raíz holomorfa en el origen, podrá desarrollarse del siguiente modo

$$u - \beta = A z_1 + B z_1^2 + \cdots\cdots$$

ó bien

$$u - \beta = A(z-\alpha_1)^{\frac{1}{r}} + B(z-\alpha_1)^{\frac{2}{r}} + \cdots\cdots$$

Como existen r valores para $(z-\alpha)^{\frac{1}{r}}$, el segundo miembro tendrá otros tantos, y por tanto la ecuación anterior dará las r raíces cíclicas de u.

Débese á Puiseux el siguiente método para hallar los distintos sistemas cíclicos y sus grados r_1. Tomando por orígenes en los planos respectivos los puntos α_1 y β, la ecuación $f(u,z) = 0$, tiene para $z = 0$, r raíces iguales á cero. *Para z próximo á cero u tendrá n valores próximos á cero también.* Llamemos u á uno de ellos, el cual será de un cierto *orden infinitesimal* respecto á z. En el desarrollo de $f(u, z) = 0$ en forma de sumas de potencias, habrá por lo menos dos términos

$$A z^{\alpha} u^{\beta} \text{ y } A_1 z^{\alpha_1} u^{\beta_1}$$

del mismo orden infinitesimal. Dividiendo estos dos términos el cociente ha de ser una cantidad finita diferente de cero, de modo que podremos poner:

$u = t z^{\mu}$, siendo t una cantidad finita y diferente de cero, y μ un número comensurable positivo. Substituyendo este valor de u en $f(u, z) = 0$, se obtiene una ecuación en t y z, que para $z = 0$ se convierte en una ecuación en t cuyas raíces nos darán inmediatamente las raíces de orden μ de $f(u, z) = 0$. El término general de $f(u, z) = 0$ será, hecha la substitución indicada, de orden infinitesimal

$$\alpha + \beta\mu$$

y se podrán hallar los distintos valores posibles de μ igualando $\alpha + \beta\mu$ á otra expresión análoga $\alpha_1 + \beta_1 \mu$ y tomando de todas las combinaciones posibles únicamente aquellas que den para $\alpha + \beta\mu$ el valor mínimo, que corresponderá á los términos de menor grado infinitesimal junto á los cuales puede hacerse caso omiso de los demás. Si representamos en coordenadas rectangulares planas los puntos (α, β), (α_1, β_1), el valor de μ sacado de

$$\alpha + \beta\mu = \alpha_1 + \beta_1 \mu$$

representa la inversa del coeficiente angular, con signo cambiado de la recta que une los puntos (α, β) y $(\alpha_1 \beta_1)$. Además $\alpha + \beta\mu$ es la distancia al origen del punto en que esta recta corta al eje de las α ó α. Para otro par de valores (α'', β'') se debe tener:

$$\alpha'' + \mu\beta'' \underset{>}{=} \alpha + \beta\mu$$

de lo que se deduce que el punto (α'', β'') está ó sobre la recta anterior ó en la región de las dos en que aquélla divide al plano correspondiente á las β positivas. De esto se deduce la siguiente regla: *Representando todos los sistemas (α, β) de exponentes por puntos referidos á un sistema de ejes rectangulares $O\alpha$ y $O\beta$, y tomando de los puntos que estén sobre $O\alpha$ el más próximo P al origen; si por él hacemos pasar una recta cuya posición inicial coincida con $O\alpha$, y luego girando esta recta alrededor de P de derecha á izquierda se nos detiene en el primer punto $(\alpha\ \beta)$ que se encuentra, y tomando á este nuevo punto, como antes al P, por centro de giro de una nueva recta cuyo movimiento*

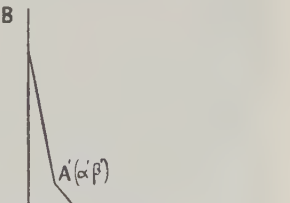

FIG. 1
Representación de Puiseux

detenemos al alcanzar al primer punto que encuentre en su movimiento, punto que se utiliza como nuevo eje de giro, y así sucesivamente se continúa hasta llegar al primer punto del eje coordenado O β, se habrá representado una línea quebrada que contiene todos los puntos en que las inversas de los coeficientes angulares de las distintas rectas cambiadas de signo, darán los distintos valores de μ (fig. 1).

Sean $\alpha\ \beta$, $\alpha_1\ \beta_1 \cdots \alpha'\ \beta'$ los puntos situados sobre una recta de coeficiente angular $-\frac{1}{\mu}$. El término de grado $\alpha + \beta\mu$ en el desarrollo de $f(z, u) = 0$ constará de los sumandos

$$A z^{\alpha} u^{\beta}, \cdots A' z^{\alpha'} u^{\beta'}$$

ó bien, poniendo

$$u = t z^{\mu}$$

y suprimiendo el factor común $z^{\alpha + \beta\mu}$, el desarrollo general de $f(z, u)$ podrá escribirse

$$A t^{\beta} + \cdots A' t^{\beta'} + z^{h} (\cdots\cdots) = 0;\ (h > 0)$$

De modo que para $z = 0$, las $\beta' - \beta$ raíces de la ecuación anterior definen las de orden infinitesimal μ.

2) En vez de considerar á *u* como función de la variable compleja *z*, es frecuente considerar á $f(u, z) = 0$ como definiendo una *curva algébrica* referida á dos ejes coordenados *u* y *z*. En lo sucesivo emplearemos uno ú otro lenguaje según convenga á la claridad de la exposición.

Las singularidades de una curva algébrica $f(u, z) = 0$ pueden ser muy complicadas; mas todos los puntos singulares pueden reducirse á puntos múltiples con tangentes distintas, mediante una transformación birracional llamada también de Cremona. Esta transformación es la siguiente: Sean *u*, *z* las coordenadas de un punto. Las nuevas coordenadas *U* y *Z* están ligadas á las anteriores por dos ecuaciones

$$U = P(u, z)$$
$$Z = Q(u, z)$$

siendo *P* y *Q* funciones racionales, y existiendo además la condición de que *u* y *z* puedan ponerse en forma de funciones racionales de *U* y *Z*. Esta transformación es transformación de plano á plano, es decir, á todo punto de un plano (u, z) hace corresponder otro punto de otro plano *U*, *Z* con entera independencia de si los puntos *u*, *z* están sobre cierta curva $f(u, z) = 0$. Cuando la transformación sólo es posible para los puntos de una curva, transformándose ésta en otra, $F(U, Z) = 0$, se tiene una transformación birracional de curva á curva, no una transformación general de Cremona. La proposición enunciada antes, de que es posible reducir todos los puntos singulares de una curva algébrica á puntos múltiples con tangentes distintas mediante una transformación de Cremona, se conoce con el nombre de *Teorema de Noether*, que no demostraremos aquí. Reducidas las singularidades por la transformación de Cremona, es posible por una transformación birracional de curva á curva convertir los puntos múltiples en puntos dobles con tangentes distintas.

Reducidas las singularidades de la curva algébrica $f(u, z) = 0$ á puntos múltiples con tangentes distintas, y suponiendo que los ejes coordenados no ocupan ninguna posición especial respecto de la curva, los puntos de ramificación de $f(u, z) = 0$, es decir, aquellos valores de la variable *z* alrededor de los cuales se permutan dos valores de *u*, corresponderán á los puntos de contacto de la curva $f(u, z) = 0$ con las tangentes paralelas á *Ou*. En los puntos múltiples no hay permutación porque son distintas las tangentes y distintas las ramas. El número de puntos de ramificación es por lo tanto igual á la clase de la curva $f(u, z) = 0$.

3) La teoría de las funciones algébricas fué objeto de estudio por parte de Riemann, el cual introdujo las superficies que llevan su nombre y que tienen por objeto definir la función sobre una cierta superficie, de tal modo que posea el carácter de función uniforme. Vamos á exponer someramente la noción de estas superficies.

Consideremos el plano de la variable *z*, y unamos todos los puntos de ramificación del mismo con un punto arbitrario *O* que no lo sea. Demos á estas uniones el carácter de lazos, y enumeremos éstos de izquierda á derecha. Supongamos que partiendo de *O* con uno de las *n* valores de *u* que llamaremos *a* recorremos el primer lazo, y al volver á *O* la variable compleja *z*, *u* tiene el valor *b*, de modo que el primer lazo permuta *a* y *b*. Si recorremos todos los lazos del plano, evidentemente volveremos al valor *a* de *u* cuando *z* vuelva por enésima vez á *O* al final de su carrera; pero puede ocurrir que vuelva á tener el valor *a* antes de este recorrido total. Sea el lazo núm. 8, por ejemplo, el primero para el que ocurre esto (fig. 2). Puede ocurrir que entre 1 y 8 haya lazos que permuten *a*, como por ejemplo los 3 y 7 de la figura.

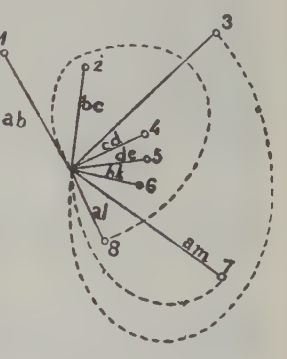

FIG. 2

Puntos de ramificación en el plano de la variable

El lazo 8 lo vamos á reemplazar por el lazo de puntos que parte de *O* entre 1 y 2, y termina en 8. Como envuelve este lazo á los lazos 2, 4, 5, 6, 8, 6, 5, 4, 2, si partimos de *O*, siguiendo este lazo, con la determinación *a*, al llegar á 8 la permutaremos por *e*, ésta por envolver 5 por *d*, y por envolver 4 y 2 por *c* y *b* respectivamente, de modo que el lazo permuta *a* y *b*. Si el lazo 7 lo substituímos por el de trazos que arranca de *O* y termina en 7, será equivalente por envolverlos á los lazos 8, 7, 8, y como 7 y 8 no son iguales, pues $e \neq m$ por ser 8 el primero que permite volver á *O* con la determinación *a*, el nuevo lazo que substituye á 7 equivaldrá á una permutación de *a* por *e* seguida de una nueva permutación de *e* por *a*, es decir, no permutará *a*. Lo mismo podríamos decir de 3.

Hechas estas substituciones, tendremos dos lazos consecutivos que permutan *a* y *b* seguidos de otra serie que no permutan *a*. Partiendo del mismo valor *a* y empezando por el segundo lazo de la serie, podremos obtener por un proceso análogo al anterior un nuevo lazo que permute *a* y *b*, de modo que así los tres primeros de la serie permutarán *a* y *b*, y los

restantes no permutarán a. Continuando de este modo lograremos que todos los lazos que permutan a y b estén seguidos, y que los restantes no permuten a. Claro que el número de los lazos que permutan a y b habrá de ser par, de otro modo no volveríamos á la determinación a después de haber recorrido todos los lazos. Lo que hemos dicho acerca de los lazos que permutan a y b, lo podemos repetir para los que permutan b y c, etc. En resumidas cuentas, podremos así lograr que los lazos que unen los distintos puntos de ramificación al punto O consten, de izquierda á derecha sucesivamente, de un número par de lazos que permutan a y b, de otro número par que permuten b y c ··· k, l y m, siendo a, b, ··· k, l y m las n raíces de $f(u, z) = 0$ para el valor de z que corresponde al punto O.

Fig. 3
Cortes el plano A

Con estas consideraciones podemos entrar á definir la superficie de Riemann correspondiente á $f(u, z) = 0$. Sean, por ejemplo, $a_1\ a_2$, a_3 ··· a_6 los lazos que permutan a y b. Uniéndolos por líneas $a_1\ a_2$, $a_3\ a_4$, $a_5\ a_6$ de modo que los triángulos $O\ a_1\ a_2$, $O\ a_3\ a_4$, $O\ a_5\ a_6$ no encierren ningún punto crítico, la raíz u de $f(u, z) = 0$ que en O tiene la determinación a es una función de z uniforme en toda la extensión del plano, con tal de que el camino que recorra z no atraviese los lados de los triángulos en general curvilíneos antes mencionados, lo cual es evidente si el camino no envuelve dos lazos a, y también si los envuelve, porque como ha de envolver un número par en virtud de la hipótesis hecha, permuta a y b un número par de veces. Consideremos un plano A (fig. 3) en que haya las secciones ó cortes figurados por las líneas $a_1\ a_2$, $a_3\ a_4$, $a_5\ a_6$, que llamaremos secciones A; un segundo plano b conteniendo las secciones análogas B, y las secciones A, un tercer plano conteniendo las C y B, etc., de modo que corresponda un plano á cada una de las raíces a, b, ··· m y que presentarán los B, C ··· L, cada uno dos sistemas de secciones, y los A y M un solo sistema respectivamente. La superficie de Riemann está constituída por este sistema de n planos ú hojas unidos del modo que vamos á explicar.

Consideremos que en dos puntos $m\ m'$ situados á uno y otro lado de una de las secciones A (fig. 4), pero uno de ellos en el plano A y el otro en el plano B, la función u adquiere dos valores que difieren entre sí indefinidamente poco. En efecto, partiendo de O se llega en el plano A con el mismo valor á $m\ m'$, que partiendo de O y llegando á $m\ m'$ en el plano B. Siendo esto así, podemos imaginarnos los planos A y B *realmente* cortados según $a_1\ a_2$ ··· etc., y un borde del corte $a_1\ a_2$, el izquierdo por ejemplo, yendo de a_1 á a_2 yuxtapuesto y unido á un borde del corte $a_1\ a_2$ del plano B, el derecho yendo de a_1 á a_2, de modo que los dos planos A y B vienen así á formar una sola superficie con dos hojas, de una de las cuales se pasa de un modo continuo á la otra, y que cada vez que se atraviesa $a_1\ a_2$ se pasa de una hoja á la otra. La unión de los planos A y B del modo que llevamos dicho, puede considerarse efectuada para todos los cortes; y si se aplica lo mismo á los planos B y C, C y D ··· hasta M se origina una superficie conexa tal, que podemos pasar perfectamente de un punto á otro de la misma de un modo continuo, y en la que la función u es uniforme. Esta superficie puede transformarse de tal modo, que entre dos hojas no haya más que una sección, salvo en la última hoja. Consideremos, por ejemplo, seis lazos; los cuatro primeros permutan a y b, y los dos últimos b y c. Pasaremos á ser cuarto y quinto los que ahora son segundo y tercero, del modo que se indica en la figura. Los nuevos lazos figurados por líneas de puntos permutan a y c. Los dos nuevos lazos $a\ c$ pasados á la izquierda del primer $a\ b$ como en la figura se indica, permutan b y c. Así nos quedan dos lazos $a\ b$ y cuatro $b\ c$. Del mismo modo operaríamos con los $b\ c$ y $c\ d$, no dejando más que dos lazos consecutivos que correspondan á una sola línea de sección entre las hojas de la superficie de Riemann, excepto en la última hoja (figs. 5 y 6).

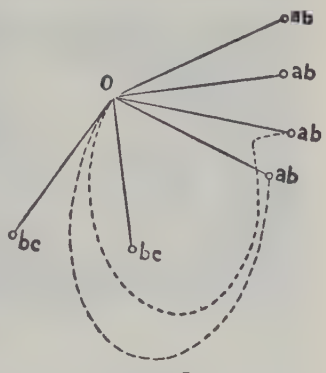

Fig 5

La nueva superficie de Riemann obtenida puede á su vez transformarse en otra superficie que se refiera á ella punto por punto, en cuyo caso de la una á la otra podrá pasarse por deformación continua, consideradas las superficies como extensibles y flexibles, suponiendo siempre que no se rasgan las superficies aplicables al deformarse.

Una deformación que puede hacerse sufrir á la superficie de Riemann es la que se origina al transformarle por radios vectores recíprocos respecto de un punto cualquiera del espacio. Se tienen así n superficies esféricas superpuestas, entre dos consecutivas hay una línea de paso común que podemos suponer que es un arco de círculo máximo. Consideremos dos hojas consecutivas con su línea de paso. Deformando la interior hasta que se convierta en su simétrica respecto del plano del arco de círculo que constituye la unión de las dos superficies, habremos transformado las dos hojas esféricas en otras dos, pero tales que al pasar de la una á la otra nos que-

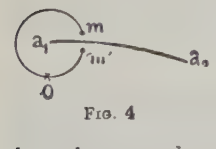

Fig. 4

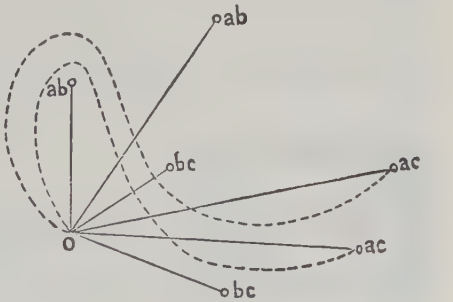

Fig. 6

damos en la misma región de las dos en que divide al espacio el plano del corte. Abriendo la superficie por este corte, podemos convertirlo en un agujero y las dos caras de la superficie serán las transformadas de las dos hojas primitivas. Podemos continuar

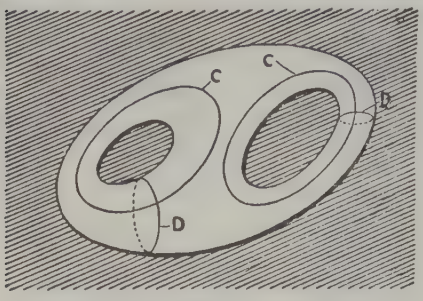

FIG. 7

Circuitos fundamentales en un disco de Riemann

la deformación hasta reducir la superficie á un disco plano, del cual podemos pasar á una superficie sin agujero ni corte.

Cuando entre dos hojas haya $p + 1$ cortes ó líneas de paso, lo cual ocurre entre la penúltima y la última, al transformar las hojas planas en superficies esféricas, podemos hacer que todos los cortes estén en un plano diametral; y transformando las dos hojas como hemos dicho, podremos deformar la superficie hasta convertirla en una que tenga tantos agujeros como cortes menos uno. Aplicando el proceso de deformación indicado á todas las hojas esféricas sucesivamente, llegamos á la siguiente conclusión: una superficie de Riemann de cualquier número de hojas, es aplicable sobre una superficie provista de agujeros.

Supongamos que esta superficie sea un disco plano. Llámase *circuito* á toda curva cerrada trazada en la superficie. Hay dos clases principales de circuitos: 1.° Los que dan la vuelta á un agujero. 2.° Los que atraviesan *un* agujero. Ambos están representados en la figura 7. Cuando hay p agujeros, hay p circuitos de la 1.ª clase y p de la segunda. Cualquier otro circuito puede reducirse por deformación continua á un circuito formado por uno ó varios circuitos principales recorridos dos veces en opuestos sentidos. Por ejemplo: el circuito A de la figura 8 que atraviesa *dos* agujeros, puede considerarse reducido por deformación continua al circuito que comprende los dos circuitos B y C, recorriendo el arco $R\,S$ dos veces en opuestos sentidos. La conexión de una superficie se llama simple cuando está aquélla limitada por un solo contorno; esto es, un contorno que puede recorrerse de un solo trazo, y en que todo circuito que no atraviese el contorno puede reducirse á un punto por deformación continua. Consideremos el conjunto de circuitos principales, que consideraremos dobles en la forma que indica la figura para indicar el sentido en que están

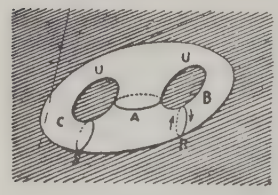

FIG. 8

recorridos. Es posible considerar unidos dos de estos circuitos principales de diferente clase del modo como la figura 9 indica, constituyendo su conjunto una curva que se llama retrosección. En una superficie con p agujeros se pueden trazar p retrosecciones. Uniéndolas por medio de curvas como se indica en la figura 10, se podrá concebir limitada la superficie por un contorno único y cerrado capaz de ser recorrido de un solo trazo, y todo circuito que no encuentre á este contorno puede reducirse á un punto por deformación continua.

Los resultados anteriores pueden aplicarse á la superficie primitiva de Riemann de n hojas superpuestas. Los circuitos de la primera clase se convertirán en circuitos que envuelvan los cortes, salvo el corte $p + 1$ que se convierte en el contorno del disco, por ejemplo, los circuitos de la segunda categoría en circuitos que corten uno cualquiera de los cortes y el $p + 1$. Construídas las retrosecciones del modo indicado, formaremos un contorno K en la superficie de modo que cualquier circuito trazado sobre la misma y que no corte al contorno puede reducirse á un punto por deformación continua.

Todo circuito trazado sobre la superficie de Riemann, suponiendo trazado en ella el contorno K, puede suponerse como suma de circuitos trazados en una sola hoja de la superficie y circuitos que envuelvan un solo punto de ramificación (abstracción hecha de los circuitos recorridos dos veces en opuestos sentidos).

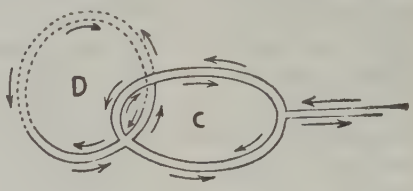

FIG. 9

Retrosección

La definición de polos según la teoría de las funciones de Cauchy, se conserva al definir la función algébrica sobre una superficie de Riemann. Así: en la superficie de Riemann se llama polo de una función F uniforme de u y z al punto $z = a$ para el que la función puede desarrollarse en serie del siguiente modo:

$$F = \frac{A}{z'^m} + \frac{A_1}{z'^{m-1}} + \cdots\cdots \frac{A_{m-2}}{z'^2} + \frac{A_{m-1}}{z'} + \cdots\cdots$$

en que

$$z' = \sqrt{z-a}\,, \text{ y } m \text{ entero.}$$

Un punto $z = a$ lo es de ramificación cuando u es desarrollable según las potencias de $(z-a)^{\frac{1}{2}}$. La integral $\int F\,dz$ tomada alrededor de un polo va $2\pi i A_{m-2}$

Si es un punto de ramificación, $2 \times 2\pi i A_{m-2}$ porque en este caso el circuito alrededor del punto se

compone de dos circuitos en las dos hojas de la superficie (fig. 11). De modo que

$$\int F\,dz = 2\int F\,Z'\,dz'$$

A la constante A_{m-2} se le llama residuo.

Cualquier función F uniforme sobre la superficie de Riemann sin más singularidades que polos, es necesariamente una función algébrica de u y z, y si es finita en toda la extensión del plano, es una constante.

La demostración de estas proposiciones no difiere esencialmente de las que se dan al considerar las funciones uniformes variables con polo.

Si $U + iV$ representa una función analítica uniforme y continua á una cierta región de la superficie

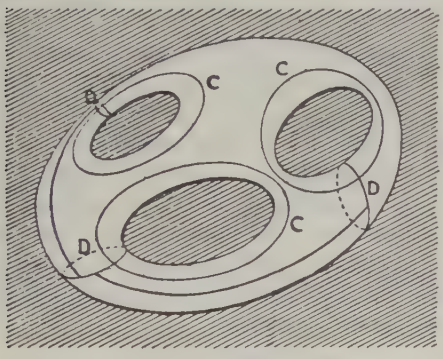

Fig. 10

Reducción del grado de conexión por retrosecciones

de Riemann limitada por un circuito Γ, que no coincida con el contorno K, se verifica por el teorema de Geen.

$$\int\int \left[\left(\frac{\partial U}{\partial z}\right)^2 + \left(\frac{\partial U}{\partial u}\right)^2\right] du\,dz = -\int_\Gamma U\frac{dU}{dn}\,ds$$

representando n y s la normal interna y el elemento de contorno. Y como $\frac{dU}{dn} = -\frac{dV}{ds}$ se tendrá:

$$\int_\Gamma U\,dV > 0$$

á menos que

$$U + iV = \text{constante}.$$

3) Llámanse integrales abelianas á las integrales de funciones algébricas F

$$\int F(u, z)\,dz$$

en que u es también una función algébrica de z.

Desarrollando F alrededor de un polo a ó de un punto de ramificación, según las potencias de $z - a$ podrá suceder, que la integración no introduzca término logarítmico en ningún polo ni en los puntos en el infinito (integrales de 1.ª categoría) ó que los introduzca (2.ª categoría).

En el primer caso la integral á lo largo de un circuito que no pase por un polo de F ni encuentre al contorno K, es cero. Para determinar los valores múltiples de la integral vamos á determinar la diferencia entre los valores de la misma para los diferentes caminos que conduzcan de $u_0\ z_0$ á $u\ z$. Trazado el contorno K será posible seguir cierto camino M que conduzca de $u_0\ z_0$ á $u\ z$ sin cortar K. El valor de la integral en este caso está perfectamente determinado. Sea otro camino L que corta á K en dos puntos inmediatos a y b, ya que K es doble. En vez de atravesar K de a á b podemos pasar de a á b sin atravesar K, partiendo de $u_0\ z_0$, yendo á a, volviendo á $u_0\ z_0$, luego á $u\ z$, b, y terminando en $u\ z$. La diferencia en los valores de los dos integrales según M y según L será igual al valor de la integral de b á a tomada sin atravesar K. Y para los distintos puntos en que L corta K podríamos hacer el mismo razonamiento. Nos interesa por lo tanto hallar el valor de

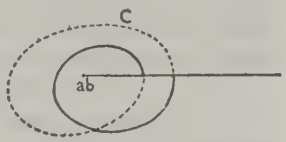

Fig. 11

$\int F\,dz$ al recorrer el camino que lleva de b á a sin atravesar K. Si $a\ b$ (fig. 12) está sobre una de las líneas que unen los circuitos de 1.ª ó 2.ª especie la integral es nula, ya que se puede ir de b á a por el mismo contorno K recorriendo los elemeñtos correspondientes en sentido contrario. Si está $a\ b$ sobre una línea de la primera especie, basta seguir el sentido de las fechas para ver que la integral de b á a siguiendo el camino por ellos indicado es igual al valor de la integral tomada á lo largo de un circuito de la segunda categoría ó especie, que tomada en un sentido determinado llamaremos d_i. Análogamente, la integral de b á a si $a\ b$ está sobre una línea de la segunda categoría será el valor de la integral á lo largo de un circuito de la primera categoría, valor que llamaremos, suponiendo recorrido aquél en cierto sentido, c_i. La diferencia entre los valores de las integrales de F al ir de $u_0\ z_0$ á $u,\ z$ por diferentes caminos trazados sobre la superficie será de la forma:

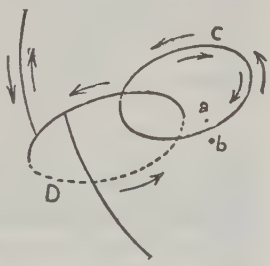

Fig. 12

$$\sum_{i=1}^{i=p}\left(m_i\,c_i + n_i\,d_i\right)$$

siendo m y n enteros positivos ó negativos. A las $2p$ constantes c_i, d_i se las llama períodos cíclicos de la integral.

Para el caso de integrales de segunda especie hay que añadir á los períodos cíclicos los llamados polares $2\pi i A$ provinentes de los puntos singulares logarítmicos, la diferencia de los valores de la integral, al recorrer dos distintos caminos, tendrá la forma:

$$\sum_{i=1}^{i=p}\left(m_i\,c_i + n_i\,d_i\right) + 2\,\pi\,i\,\Sigma\,j\,A$$

siendo j un entero positivo ó negativo.

Esto puede demostrarse trazando la curva K' compuesta de la K, de círculos de radio sumamente pequeño, envolviendo á los puntos singulares logarítmicos, y líneas dobles que unan estos círculos á K, y razonando sobre K' como lo hemos hecho sobre K. La integral á lo largo de K' es nula, y como también lo es la integral á lo largo de K, resulta:

$$\Sigma A = 0$$

Cuando el polo sea un punto de ramificación hay que doblar el residuo como ya hemos dicho.

Conócese con el nombre de teorema de Abel una proposición debida al gran geómetra noruego y que vamos á indicar aquí por su gran importancia en las integrales de funciones algébricas ó integrales abelianas. Sea la relación algébrica

$$f(u, z) = 0 \qquad (1)$$

y consideremos la familia de curvas algébricas con r parámetros $a_1 \cdots a_r$ racional respecto de los mismos.

$$\lambda(z, u, a_1, \cdots a_r) = 0 \qquad (2)$$

Las curvas 1 y 2 tienen μ puntos comunes que podemos representar como á raíces de una ecuación de grado μ:

$$\theta(z, a_1 a_2 \cdots a_r) = 0 \qquad (3)$$

Suponiendo que los ejes no ocupen posiciones particulares respecto de las curvas f y λ, los valores de u correspondientes á los μ puntos de intersección, vendrán dados por una ecuación

$$U = \psi(z, a_1 a_2 \cdots a_r)$$

siendo ψ una función racional.

Ahora bien, sea la integral abeliana

$$A_i = \int_{u_0, z_0}^{u_i, z_i} F(u, z)\, dz = 0$$

y la suma

$$S = \sum_{i=1}^{i=\mu} A_i$$

Esta suma viene determinada, salvo una suma de múltiples de períodos polares ó cíclicos de la integral, períodos independientes de los parámetros a. Si δ es una diferencial total respecto á estos parámetros

$$\delta S = F(u_1\ z_1)\, \delta z_1 + \cdots F\left(u_\mu, z_\mu\right) \delta z_\mu$$

Los valores de $\delta z \cdots \delta z_\mu$ se hallan diferenciando (3). Haciendo estas diferenciaciones, y substituyendo valores tendremos:

$$\delta S = P_1(a_1 \cdots a_r)\, \delta a_1 + \cdots P_r(a_1 a_2 \cdots a_r)\, \delta a_r$$

las P son funciones racionales de las a simétricas respecto á z.

De modo que S es una función algébrico-logarítmica de los parámetros a. En efecto, integrando la expresión anterior obtendremos otra de la forma

$$\Phi + \Sigma A \log \varphi$$

siendo las A constantes y las Φ y las φ funciones racionales de las a.

4) Toda integral abeliana $\int F(u, z)\, dz$ en que se tiene $f(u, z) = o$, siendo F una función racional, y f un polinomio irreductible, se puede poner en forma de sumas de integrales

$$\int \frac{P(u, z)\, dz}{(z-a)^\alpha f'_u} \quad \text{y} \quad \int \frac{Q(u, z)\, dz}{f'_z}$$

siendo P y Q polinomios de grado cualquiera respecto á u y z. Para demostrarlo pongamos:

$$F(u, z) = \frac{\psi(u, z)}{f'_y}$$ en que ψ será una fracción racional de u y z.

$$\psi = \frac{M(u, z)}{N(u, z)}$$

Ahora bien, dados dos polinomios f y N primos entre sí, es posible encontrar dos polinomios A y B en u y z tales que $Af + BN = X$. En efecto, puesto el resultante de f y N supuestos ordenados respecto á y, en forma de determinante de grado igual á la suma de los grados m de f y n de N (Sylvester), multiplicando las columnas, la 1.ª por y^{m+n-1}, la segunda por y^{m+n-2}, etc., y reemplazando en la última columna cada término por la suma de los términos de cada fila. Después de haber hecho esta substitución el determinante X, que es función de los coeficientes de f y N que son á su vez funciones de Z, permanecerá invariable, y función de z exclusivamente. Ahora bien, si desarrollamos el determinante X respecto de los elementos de la última columna, se echa de ver que

$$Af + BN = X$$

Ahora bien, como u viene definido por $f = 0$, la expresión anterior tendrá la forma:

$$BN = X$$

por tanto

$$\psi = \frac{M}{N} = \frac{BM}{BN} = \frac{BN}{X}$$

es decir, puede ponerse en forma de un cociente, cuyo denominador es función exclusiva de z. Descomponiéndolo en sus fracciones simples se tendrán para $\int F(u, z)\, dz$ las reducciones indicadas antes.

5) Las integrales de la primera categoría se subdividen en integrales de dos especies. Las de la primera permanecen finitas en todo punto de la superficie de Riemann, y en consecuencia son necesariamente de la forma:

$$\int \frac{Q(u, z)}{f'_u}\, dz$$

siendo Q un polinomio de grado $m-3$ en u y z y teniendo por puntos múltiples de orden $i-1$ los de orden i de la curva f. El número de integrales de primera especie linealmente independientes, es igual al p de agujeros en el disco de Riemann. Las curvas $Q = 0$ se llaman adjuntas de orden $m-3$, respecto del polinomio f. En general, se llaman adjuntas de f las curvas que tienen por puntos múltiples de orden $i-1$ á los puntos múltiples de orden i de f. En las adjuntas de orden $m-3$, los puntos múltiples son los únicos comunes con f.

Las integrales de la segunda especie son las que se hacen infinitas por lo menos en un punto.

Designemos por c_h^k, d_h^k $(h = 1, 2 \cdots p)$; $(k = 1,$

2 .... p) los períodos de una integral de primera especie, períodos que serán de la forma:

$$c_h = c'_h + i\,c''_h \; ; \; d_h = d'_h + i\,d''_h$$

Si la integral la ponemos en la forma $U + iV$, la aplicación del teorema demostrado al final del apartado 2, nos demuestra que:

$$\int U\,dV$$

á lo largo de K no es cero; siendo, por ejemplo, positiva.

Consideremos una serie de retrosecciones con sus líneas de unión y figuremos un sentido en ellas que

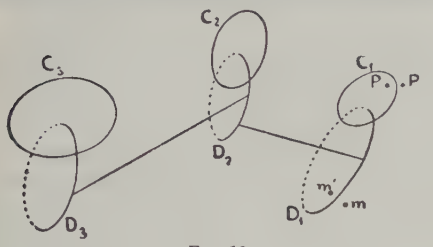

FIG. 13

corresponda al sentido positivo con que recorremos K (fig. 13).

En m la integral vale $U\,dV$ en m', $-(U + d'_1)\,dV$ y para todos los puntos m del circuito

$$D_1, -\int d'_1\,dV = -d'_1\,c''_1$$

Del mismo modo para los puntos pp' se tendrá $c'_1\,d''_1$, y como para las líneas de unión $\int U\,dv$ es cero, queda para el valor de la integral á lo largo de K:

$$\sum_{h=1}^{h=p} \left(c'_h\,d''_h - c''_h\,d'_h \right) > 0$$

De aquí se deduce lo que enunciamos antes, que hay p integrales linealmente independientes. No puede haber más, porque si las hubiera podríamos formar una integral de primera especie que no fuera una constante y para la que los períodos relativos á los cortes D se reducirían á cero, lo cual es incompatible con la desigualdad anterior.

Resulta, pues, que toda integral de primera especie será de la siguiente forma:

$$U + iV = \sum_{K=1}^{K=p} \left(A_K + i B_K \right) I_K$$

siendo A y B constantes é I una integral de las p linealmente independientes.

Los $2p$ períodos de U son:

$$\sum_{K=1}^{K=p} \left(A_k\,c'^k_h - B_k\,c''^k_h \right);$$

$$\sum_{K=1}^{K=p} \left(A_k\,d'^k_h - B_k\,d''^k_h \right); (h = 1, 2 \ldots p)$$

y pueden escogerse los constantes A_k y B_k de tal modo que los períodos tengan valores arbitrarios, de donde se deduce que las partes reales de los $2p$ períodos de una integral arbitraria son distintos, es decir, que no hay entre ellos relación ninguna homogénea y lineal con coeficientes enteros. El número de períodos puede ser inferior á $2p$, pero no puede ser inferior á *dos*.

Llámanse integrales normales y de primera especie aquellas en las que los períodos correspondientes á los cortes ó secciones D son los que se indican en el siguiente cuadro:

	D_1	D_2 ...	Dp
J_1	1	0 ...	0
J_2	0	1 ...	0
⋮	⋮	⋮	⋮
J_p	0	0	1

Para formar estas integrales se puede partir de las p linealmente independientes I y determinar las constantes α de

$$\alpha_1 I_1 + \alpha_2 I_2 + \ldots\ldots \alpha_p I_p$$

de modo que los períodos de esta expresión correspondientes á los circuitos D tengan los valores asignados en el cuadro. Designando por τ_{hk} el período de la integral normal J_h al recorrer la variable el circuito C_k, se verifica que si $h \neq k$, $\tau_{kh} = \tau_{hk}$.

Las integrales de segunda especie, es decir, las que no presentan más singularidades que polos excluyendo los puntos singulares logarítmicos, pueden expresarse todas ellas por medio de p integrales de segunda especie linealmente independientes, más una función racional de (u, z). Cuando el infinito es simple, éste determina la integral de segunda especie, salvo una integral de primera especie, pues, como es fácil ver, todas las integrales de segunda especie con un solo infinito difieren sólo en el valor de una integral de primera especie.

Las integrales de la segunda categoría se llaman también integrales de tercera especie. Cuando no hay más que dos singularidades logarítmicas y el residuo logarítmico es igual á la unidad en valor absoluto, siendo además nulos los períodos relativos á los cortes D, la integral de tercera especie se llama normal. Ahora bien, se demuestra que toda integral de tercera especie es una suma de integrales normales de tercera especie y de una integral de segunda especie.

Con esto terminamos estas nociones elementales acerca de las integrales algébricas de una variable. Antes de pasar á la bibliografía, donde el lector estudioso encontrará los nombres de las obras de consulta que puedan interesarle, diremos dos palabras acerca de las funciones algébricas de dos variables. Análogamente á lo hecho para las funciones de una variable se simplifican las funciones algébricas mediante transformaciones. Así, para el caso de dos variables basta considerar las superficies algébricas con sólo una curva doble y un número finito de puntos triples. Aumentando el número de dimensiones del espacio á que se refiere la función, puede llegarse á estudiar sobre superficies desprovistas de singularidades; así, según Picard, bastan cinco dimensiones para lograrlo para el caso de dos variables.

En el artículo RIEMANN (SUPERFICIES DE) completaremos alguna de las cuestiones tratadas en este artículo.

Bibliogr. Para el desarrollo del presente ar-

Vista general de Algeciras

La bahía y Gibraltar

tículo hemos seguido á Picard, *Traité d'Analyse* (París, 1905, t. II). La teoría está además desarrollada en las siguientes obras: Forsyth, *Theory of Functions of a complex variable* (Cambridge, 1900); Jordan, *Cours d'analyse* (París, 1894, t. II); Naumann, *Vorlesungen über Riemanns Theorie der Abel'schen Integrale* (Leipzig, 1884); Clebsch y Jordan, *Theorie der Abelschen Funktionen* (Leipzig, 1866); L. Koenisberger, *Vorlesungen über die Theorie der hyperelliptichen Integrale* (Leipzig, 1878); Ch. Briot, *Fonctions abeliénnes* (París, 1879); F. Klein *Autographierte Vorlesungen über Riemann'sche Flächen* (Göttingen, 1891-1892); P. Apell y Goursat, *Théorie des Fonctions algébriques et de leurs integrales* (París, 1895); H. Stahl, *Theorie der Abelschen Funktionen* (Leipzig, 1896); H. F. Baker, *Abel's Theorem and allied Theory* (Cambridge, 1897); Picard y Simart, *Théorie des fonctions algébriques de deux variables* (París, 1897 y 1907); K. Hensel y Landsberg, *Vorlesungen über algebraische Funktionen und ihre Integrale* (Leipzig, 1901); Brill y Noether, *Jahresbericht der deutschen Mathematiker Vereinigung* (Berlín, 1894); Harkness y Morley, *Theory of Functions* (Nueva York, 1893); Briot y Bouquet, *Traité des fonctions elliptiques* (París, 1873); Klein y Fricke, *Elliptische Modulfunktionen* (Leipzig, 1890 y 1892). Como curvas algébricas, Clebsch Lindemann, *Vorlesungen über Geometrie* (t. I, Leipzig, 1876; existe una traducción francesa y una nueva edición alemana en publicación). Véase, además, el artículo de Wirtinger en la *Enciclopedia* editada por Teubner en Leipzig.

ALGÉBRICO (Cuerpo). *Mat.* V. Cuerpo.

ALGECIRA (La). *Geog.* Lugar agregado al mun. de Ladruñán (Teruel).

ALGECIRAS (Bahía de). *Geog.* Es una amplia bahía de la costa de España, al O. del Estrecho de Gibraltar. Está orientada su boca al S., entre la Punta de Europa por el E. y la del Carnero por el O., las que distan entre sí unos 7 kms. Mide de saco unos 9 kms.; están en ella los puertos de la ciudad española de Algeciras y de la plaza inglesa de Gibraltar, que son los mejores fondeaderos del Estrecho, y ofrece la bahía seguro refugio y buen abrigo contra los vientos y temporales de todos los cuadrantes. Su profundidad en el centro es considerable, pues alcanza los 400 m. de sonda, y las tierras que forman sus contornos son bajas al O., van elevándose hacia el S., hasta unirse con la sierra, y al E. se halla el Peñón. Dada la importancia marítima y comercial de esta bahía, son de primera clase la Aduana y la prov. marítima de Algeciras, la segunda comprendiendo además los distritos de Tarifa y Ceuta, y para señalar el puerto (bastante deficiente) hay un faro de luz fija, visible á 15 kms.

Algeciras. *Geog.* Partido judicial de la audiencia de Sevilla, en la prov. de Cádiz. Su territorio confina al N. con los de Medina-Sidonia y Dos Barrios; al E. la bahía de Algeciras y Gibraltar, al S. la embocadura del Estrecho, y al O. el término de Vejer y la embocadura occidental del mismo Estrecho. Tiene una extensión de 498,31 kms.^{2} y consta de 3 ciudades, una aldea, 30 caseríos y 1,786 viviendas aisladas, con un total de 4,465 casas habitadas, con 38,294 habits. Lo forman los muns. de Algeciras y Tarifa en la Península, y Ceuta en Africa.

Algeciras. *Geog.* Mun. de 2,103 edifs. con 13,302 habitantes *(algecireños)*, cabeza de p. j., prov. y diócesis de Cádiz. El término municipal está formado pof la ciudad de Algeciras y los caseríos de Acebucha, Argamasilla, La Punta, Riberabaja, Riconcillo, El Rodero, Saladillo y 216 edifs. diseminados.

Algeciras. *Geog.* Ciudad marítima, sit. en la costa O. de la bahía de Gibraltar, á unos 84 kms. de la plaza y monte de este nombre, en las márgenes del río de la Miel. Desde la playa va elevándose progresivamente la población sobre una pequeña colina. Antiguamente eran dos ciudades, sit. en la lengua del mar á la mitad de la costa O. de la bahía, y al S. del río Miel, que las dividía. El puerto tiene dos pequeños muelles, uno de mampostería y otro de madera, propiedad de la Compañía del ferrocarril, al que atracan laúdes y buques de poco calado.

La ciudad está formada por 1,648 edifs. en calles limpias, la mayor parte anchas, empedradas y con baldosas en las aceras, y tres plazas denominadas Alta, Baja y de San Isidro. Hay espaciosos paseos, alamedas, jardines y fuentes. Consulados de varias naciones, edificios públicos, entre ellos la iglesia parroquial de Santa María de la Palma, edificada en 1738 y consagrada en 1829, y la Casa Consistorial. Es residencia del comandante general del campo de Gibraltar, y cap. de la prov. marítima de su nombre, comprendida entre el río Barbate al O. y el Guadiaro al E. Comunica al S. por medio de dos puentes, que cruzan el río de la Miel, con el arrabal de Villavieja, y tiene como única defensa, á 250 m. al N. y encima de un pequeño tajo á orilla del mar, el fuerte de Santiago, cuyos fuegos, cruzándose con los de la isla Verde, protegen la rada. Tiene est. terminal del f. c. que enlaza en Bobadilla con la línea de Madrid á Zaragoza y Alicante.

En las afueras existe un célebre acueducto que conduce el agua para el abastecimiento de las plazas fuertes que le son limítrofes. ALGECIRAS recibió aumento de población con la gente que abandonó á Gibraltar en 1704; se distingue desde lejos por la fila de casas de la marina, la mayor parte de ellas blanqueadas, y por la elevada torre campanario.

Historia. Fué fundada por los bástulos poenos y debió su engrandecimiento á Augusto, que la pobló con los habitantes de otras ciudades de España y de la costa de Africa. Corresponde á la antigua *Julia Joza* ó *Julia Transducta,* á la cual concedió aquel emperador el privilegio de acuñar moneda, y según algunos, á la más antigua ciudad de *Carteia.* El nombre de ALGECIRAS proviene del árabe *Al-Djezirah al Hadra,* isla verde, por el verdor de sus campos. Comienza ALGECIRAS á desempeñar importante papel en la historia el 28 de Abril de 711, en que el berberisco Tarik se apoderó de ella sin obstáculo, haciéndola su centro de operaciones, después de batir al godo Teodomiro y saliendo de la plaza con los refuerzos que le envió el walí Muza, á encontrar al mismo don Rodrigo, á quien derrotó en las márgenes del Guadalete ó en las orillas de la laguna Janda. En 760 el hijo menor Jusuf Khasen se refugió en ALGECIRAS y fué hospedado por el Djezani, quien levantó á su favor un ejército, con el cual sorprendió á Sidonia y Sevilla.

En 845 y 859 sufrió la ciudad dos desembarcos de los normandos, que la destruyeron, y en 977 desembarcó en su puerto la caballería enviada por Balkyn-ben-Zemi para la guerra santa. En 1010 fué teatro de una sangrienta batalla entre Soleimán y Mohamed-el-Mahady, siendo éste derrotado á pesar del auxilio de los cristianos. Era, por lo general, el punto de embarque de las expediciones de emires y califas al Africa, y el de desembarco de los berberiscos que pasaban á España. En la campiña y alrededores de la ciudad sucediéronse combates sangrientos entre árabes y berberiscos. Al constituirse los reinos de Taifas, pasó ALGECIRAS á los edrisitas y luego á los abaditas sevillanos, al pedir Motamid auxilio á los almoravides contra Alfonso VI de Castilla. Yusuf consiguió la cesión de ALGECIRAS para tener fácil acceso á España, y en su bahía desembarcaron los almohades en 1146, 1184 y 1195. Los reyes de Granada, que después la poseyeron, cediéronla á los emires de Marruecos á cambio del apoyo de éstos contra los reyes castellanos, demostrando siempre gran empeño en conquistarla los cristianos para cortar la comunicación entre los moros marroquíes y los granadinos. En 1278 la sitió Alfonso X por mar y tierra, con una armada de 24 navíos y 80 galeras y un fuerte ejército á las órdenes del infante don Pedro, hijo tercero del rey; pronto faltaron provisiones y víveres, no sólo á los sitiados sino á los sitiadores, agravando la situación los rigurosos calores y la falta de pagas al ejército; la miseria y las enfermedades diezmaron á los cristianos, y no pocos se dedicaron al merodeo. Sabedor el jefe moro de ALGECIRAS del estado de los cristianos, reunió 14 galeras bien armadas tripuladas por gente escogida que atacaron de improviso la flota cristiana, destruyéndola por completo y aprisionando al almirante y primeros capitanes. Saltaron á tierra los musulmanes, y contra lo que esperaban no hallaron resistencia, levantando el sitio de ALGECIRAS y persiguiendo al infante don Pedro.

En 1308 pusiéronse de acuerdo en Monreal Fernando IV de Castilla y Jaime II de Aragón para combatir á los musulmanes, decidiendo marchar el aragonés contra Almería y el castellano contra ALGECIRAS. Llegaron los castellanos á esta ciudad el 27 de Julio de 1309. Por mar y tierra puso Fernando IV cerco á la plaza, que estaba muy bien defendida. La fortuna le fué en todo adversa, pues el infante don Juan le abandonó, llevándose más de 500 caballeros, entre ellos el infante don Juan Manuel, y las inclemencias de un crudo invierno ocasionaron numerosas deserciones que obligaron á Fernando IV á admitir las proposiciones del moro, que le ofreció, si levantaba el cerco, 50,000 doblas de oro y las fortalezas fronterizas de Quadros, Chanquin, Quesada y Bezmar. En 1318 sirvió ALGECIRAS de pago al emir de Fez, por los auxilios prestados al de Granada y en 1332 se apoderó de ella Abd-el-Melik, hijo del emir de Marruecos, Albohacen. Aquél y el monarca granadino salieron contra don Alfonso XI, que tenía sitiado á Gibraltar, haciéndole tantos cautivos que tuvieron que venderlos á dobla de oro cada uno.

En 3 de Agosto de 1342 puso sitio á ALGECIRAS el rey don Alfonso, creando para obtener recursos el tributo de la Alcabala. Estuvieron en este memorable cerco varios nobles extranjeros y un ejército navarro, con su rey, Felipe III, que murió de una fiebre maligna. Un año duró el sitio, cuando el emir de Granada pidió tregua, que le fué negada, capitulando el 27 de Marzo de 1344, y haciendo don Alfonso su solemne entrada al día siguiente, quien consagró la mezquita bajo la advocación de *Santa María de las Palmas* (iglesia que luego el Papa hizo iglesia catedral), En 1369, aprovechando el rey de Granada la lucha entre Castilla y Portugal, cayó sobre ALGECIRAS y la destruyó, siendo su término agregado á Gibraltar.

Ataque de Algeciras. (Relieve, por Mariano Benlliure)

No se repuso la villa de aquel desastre hasta que,

tomada Gibraltar por los ingleses en 1704, sus moradores se refugiaron en los cortijos del término, formando núcleos de población que dieron nuevo origen á Algeciras.

En el bloqueo y sitio de Gibraltar (1780 y siguientes), se hacían en Algeciras los aprestos de guerra, se establecieron hospitales y almacenes, y en su puerto fondeó la escuadra hispano-francesa. En las posteriores guerras con los ingleses combatieron contra éstos, en su bahía, las escuadras francesa y española. El 6 de Julio de 1801 salió de Tolón el contraalmirante Linois con una fragata y tres buques para reunirse con 12 buques españoles. Al entrar en el estrecho de Gibraltar supo que los ingleses habían establecido el bloqueo frente á Cádiz. Refugióse entonces en la rada de Algeciras para evitar ser cogido entre dos fuegos por los navíos de Warren, que le perseguían, y la escuadra bloqueadora. Esta dispúsose á luchar con el almirante francés, intentando deslizarse á lo largo de la costa, pero cesó el viento impidiéndole maniobrar. Linois cortó los cables y se alejó de la costa; catorce chalupas cañoneras españolas combinaron sus fuegos con las baterías del almirante y el *San Yago,* y obligaron á los ingleses á retirarse con grandes averías y perdiendo el navío *Hannibal,* que fué apresado. El triunfo de los franceses produjo gran entusiasmo en su nación. El 12 del mismo mes volvieron los ingleses á buscar á Linois, cuya escuadra habían reforzado tres fragatas y seis buques españoles. A las 11 de la noche comenzó el combate con tiempo revuelto, y aunque por la obscuridad chocaron y se fueron á pique los barcos españoles *San Hermenegildo* y *Real Carlos,* el capitán Troude atacó heroicamente con el *Formidable* á la flota inglesa, y abandonando una fragata y tres buques, se retiró á Cádiz, victorioso. Durante la guerra de la Independencia, Algeciras sirvió de cuartel general al ejército de Ballesteros, y en la de Africa sirvió de punto de organización y partida al segundo cuerpo de ejército.

Conferencia de Algeciras. El convenio del 8 de Abril de 1904 entre Francia é Inglaterra, reconocía á la primera el derecho de intervención en Marruecos para introducir las reformas que exigían de consuno el atraso general del Imperio y la anarquía que de él se había apoderado desde la insurrección del Roghi. Un nuevo convenio con España firmado en 6 de Octubre del mismo año reservaba los derechos tradicionales de la última, y señalaba en qué puntos debían marchar de acuerdo ambas potencias. Esta situación había sido reconocida por la diplomacia de todos los países, cuando en Junio de 1905 y después de las derrotas rusas en el Extremo Oriente que disminuían el prestigio de la alianza franco-rusa, Alemania protestó de la acción francesa en Marruecos, pretextando los derechos de los demás Estados en el comercio de dicho país, la integridad del territorio marroquí y la inviolabilidad del poder del sultán. El viaje de Guillermo II á Tánger fué una confirmación sensacional de este modo de ver, que infundió valor á la corte del sultán Abd-el-Aziz para resistir las demandas de M. Saint-René Taillandier, embajador francés, referentes á promesas anteriores acerca de las reformas administrativas y la satisfacción prometida por el asesinato de súbditos franceses. Esta situación, agravada por el favor de que eran objeto todas las peticiones alemanas negociadas por el conde de Tattenbach, embajador de Alemania, condujo á serias dificultades entre los gabinetes de París y Berlín. Durante los meses de Julio y Agosto pudo creerse que una guerra estaba próxima entre Francia y Alemania. La primera invocaba los compromisos contraídos con Ab-del-Aziz y la proximidad de la extensa frontera argelina para obtener una situación excepcional y preferente en Marruecos, y Alemania insistía en la convocatoria de una Conferencia internacional para definir los derechos de las potencias, que creía lesionados por las pretensiones del gabinete de París. Habiéndose hecho la cuestión de esta Conferencia motivo de un *ultimátum* dirigido por el embajador alemán, príncipe de Radolin, á M. Rouvier, presidente del Ministerio francés, no hubo más remedio que acceder á ella y establecerlo claramente en el protocolo que los mencionados políticos firmaron en 28 de Septiembre de 1905. La Conferencia debía reunirse según los alemanes en Tánger, y según los franceses en Madrid, que invocaban el precedente de 1880 y señalaban la inseguridad del territorio marroquí. Tras muchas dilaciones, la Conferencia se reunió en 16 de Enero de 1906 en Algeciras, escogida como lugar equidistante de las capitales española y marroquí. En ella estuvieron representadas Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, España, los Estados Unidos, Francia, Italia, Holanda, Portugal, Rusia, Suecia y Marruecos. Las sesiones de la Conferencia, que duraron hasta el 6 de Abril de 1906, fueron muy agitadas por los continuos obstáculos que los representantes alemanes, Radowitz y Tattenbach, oponían á todas las reformas sugeridas por los delegados franceses, Révoil y Regnault. Al fin, convencidos aquéllos por la firmeza de los últimos, después de la caída del gabinete Rouvier, de que en París nada había cambiado, y desengañados por el voto unánime de la Conferencia (con excepción del de Austria-Hungría) en favor de las proposiciones francesas, adoptaron una actitud más conciliadora. La policía de los ocho puertos de Marruecos abiertos al comercio europeo, que era el punto más debatido, fué objeto de una transacción presentada por el delegado austro-húngaro en connivencia con los alemanes, y aprobada por la Conferencia. El acta que incluye los acuerdos de aquélla va redactada en 123 artículos y un protocolo adicional. Los puntos principales se refieren á la policía y la hacienda de Marruecos. La primera se organiza en los puertos bajo la autoridad del sultán y con tropas marroquíes instruídas por oficiales españoles en Tetuán y Larache, franceses en Rabat, Mazagán y Mogador, franceses y españoles en Tánger y Casablanca, con la inspección general de un oficial suizo residente en Tánger, y con un término de funciones hasta cinco años. La represión del contrabando de armas se encarga en las zonas fronterizas española ó francesa á España ó Francia, respectivamente, y al Majhzen. Una disposición especial obliga á los buques á dejar copia de la declaración en la oficina de aduanas. A la vez se creaba un Banco de Estado en Marruecos con un capital de 15 á 20 millones de francos y tantas partes de fundación como eran las naciones representadas en la Conferencia. El conjunto de Bancos franceses, hasta entonces único acreedor de Marruecos, obtuvo dos partes iguales en compensación del abandono de sus derechos preferentes sobre los empréstitos. Para consolidar la hacienda marroquí, se sujeta á los europeos residentes al pago del impuesto del *tertib* bajo ciertas condiciones y se ad-

mite el principio de una contribución urbana y otros como el timbre y los traspasos, con más una sobretasa de 2 y medio *ad valorem* á título provisional sobre las mercancías de importación. El protocolo adicional contenía el acuerdo de las potencias de aunar sus esfuerzos para la ratificación del Acta por parte del sultán, á cuyo objeto se delegó á Malmusi, decano del cuerpo diplomático en Tánger. La ocupación y bombardeo de Casablanca por los franceses, lo mismo que la proclamación de Muley Hafid, han demostrado lo poco que podía esperarse del Acta de Algeciras.

ALGEDI. *(Alto y resplandeciente.) Astron.* Nombre árabe de una estrella de la constelación zodiacal de Capricornio.

ALGEIBA. *Astron.* Nombre dado á la estrella γ de la constelación del León. Es doble. V. LEÓN.

ALGEMESÍ. *Geog.* Rambla ó línea de agua que procedente del pico Ranera, en la prov. de Cuenca, desemboca en el Júcar, cerca de Alcira, prov. de Valencia.

ALGEMESÍ. *Geog.* Mun. de 1,480 edifs. y 8,127 habitantes *(algemesiñeros)*, en la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Alcira, de donde dista unos 5 kilómetros. Tiene estación de f. c. en la línea de Madrid á Valencia. La villa consta de 1,294 edifs. con 7,135 habitantes; á menos de 1 km. hay el barrio del Pilar de 13 edifs. con 80 habits., y diseminados por el término hay 134 edifs. y 39 albergues con 912 habitantes. Está sit. en la orilla izquierda del Júcar, en terreno llano y flojo, en el que hay olivos, moreras, viñedos y huertas, produciéndose arroz, cacahuete, naranjas, habichuelas, chufas, y seda. Las industrias son la fabricación de aguardientes, cartón y cajas de madera para naranjas. Felipe II le otorgó jurisdicción propia y el título de villa.

ALGENIB. *Astron.* Estrella γ de la constelación llamada Pegaso. Su nombre procede de *jenah-alfaras* que significa el ala del caballo. V. PEGASO.

ALGENTE. (Etim. — Del lat. *algens*, p. a. de *algere*, estar frío.) adj. poét. FRÍO.

ALGENTSHAUSEN. *Geog.* Partido de Suiza, en el dist. de Arbon, cantón de Saint-Gall.

ALGER. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos de América, con unos 350 habits., en el condado de Hordin, Estado de Ohío.

ALGER. *Biog.* Sacerdote belga, n. en Lieja, m. en 1131. Se retiró al monasterio de Cluny. Escribió: *De la Misericordia y de la Justicia; Del sacramento del cuerpo y de la sangre de Jesucristo; Tratado del Libre Arbitrio; Historia de la Iglesia de Lieja.*

ALGER (GUILLERMO). *Biog.* Sacerdote y teólogo americano, n. en Freetown (Massachusetts) en 1823. Escribió: *La poesía del Oriente* (1856); *El genio de la Soledad* (1867); *La amistad de las mujeres* (1870), etcétera.

ALGER (HORACIO). *Biog.* Publicista americano, n. en Renese (Massachusetts) en 1834; publicó acerca del abandono de la infancia estudios interesantes, intitulados: *The Ragged Dick* (Dick en harapos), y *The Tattered Tom* (Tom andrajoso).

ALGER (RUSSELL ALEJANDRO). *Biog.* Militar y político norteamericano contemporáneo, n. en Lafayette (Ohío), en 1836. Al estallar la guerra civil, ingresó en el cuerpo de voluntarios de la Unión, obteniendo el grado de mayor general. Posteriormente ha tomado parte activa en la política, siendo gobernador de Michigán y secretario de guerra. Durante la guerra hispano-americana, fué muy censurada en los Estados Unidos su administración militar, pero depurados los hechos se le rehabilitó. Tiene una obra titulada *The spanish-american War.*

Russell A. Alger

ALGERBA. *Astron.* Tercera estrella de la constelación del León. Es una estrella doble de color naranja y verde.

ALGERGA. f. *Germ.* Argolla, anilla.

ALGERI (CEBRIÁN). *Biog.* Platero barcelonés, autor de varias medallas artísticas. Pertenecía al gremio de plateros en 1578.

ALGERIANA. f. *Ind.* Tejido á rayas multicolores, destinado á hacer toldos para comercios y cortinas para balcones y ventanas. Se fabrica en el N. de Francia.

ALGERITA. (Etim. — De *Alger*, nombre francés de Argel.) f. *Min.* Silicato de aluminio y de cal, variedad de wernerita.

ALGERNONIA. f. *Bot.* (*Algernonia* Baill.) Género de plantas de la familia de las euforbiáceas. Comprende cuatro especies propias del Brasil.

ALGERRI. *Geog.* Mun. de 294 edifs. y 994 habitantes *(algerrienses)*, en la prov. y dióc. de Lérida, p. j. de Balaguer. A 6 kms. está el barrio de La Figuera, con 38 habits. Está sit. á orillas del Noguera Ribagorzana, en terreno fértil.

ALGÉS. *Geog.* Río de Portugal, afl. del Tajo, que nace en la sierra de Monsanto y desemboca delante de Pedranços. ‖ Pobl. de Portugal, en el concejo de Oeiras.

ALGESÍMETRO. (Etim. — Del gr. *álgesis*, dolor, y *metron*, medida.) m. *Fisiol.* Instrumento para medir la intensidad de excitación necesaria para originar una sensación dolorosa. Consiste esencialmente en una pieza que comprime un pliegue de la piel y un aparato que permite leer en una escala graduada el peso empleado para aquel objeto. En antropología criminal se usa con preferencia el pincel eléctrico y la corriente farádica, cuya intensidad se lee en la escala de Dubois-Raymond. También puede usarse un faradiómetro.

ALGETE. *Geog.* Mun. de 292 edifs., con 1,181 habitantes *(algeteños)*, en la prov. y dióc. de Madrid, p. j. de Alcalá de Henares. Viñas, olivos, frutales, cereales y ganadería.

ALGETE (DUQUES DE). *Geneal.* El rey don Felipe V concedió, en 1734, el título de duque de Algete, con grandeza de España, á don Cristóbal de Moscoso Montemayor y Córdoba, marqués de Cullera y conde de las Torres de Alcorín, el cual fué virrey de Navarra y comisario general de infantería y caballería. Dicho título pasó después á ser propiedad de los marqueses de Alcañices.

ALGETI. *Astron.* Nombre árabe de la estrella α de la constelación Hércules. V. HÉRCULES.

ALGEZ. (Etim. — Del ár. *alchiç.*) m. YESO.

Deriv. **Algecería. Algecero, ra. Algezar. Algezón.**

ALGEZARES. *Geog.* Mun. de 420 edifs., con 1,425 habits., prov. y p. j. de Murcia, de donde dista unos 5 kms., junto al río Sangonera. Produce cereales, aceite, patatas y legumbres. Sericultura.

ALGEZIRAH, ALGECIRÉ ó AL-JESIRÉ. *Geog. ant.* Nombre dado por los árabes á la Mesopotamia.

ALGHERO. *Geog.* V. ALGUER.

ALGHINSKI. *Geog.* Nombre que los rusos dan al conjunto de las más importantes alturas de la estepa occidental del país de los kirguises, que se extiende entre las cuencas del Caspio y del Aral.

ALGHISI ó ALGISI (FRANCISCO). *Biog.* Músico compositor italiano, n. en Brescia en 1666 y m. en 1733, organista de la catedral de dicha ciudad. Compuso dos óperas que fueron representadas con gran éxito en el teatro de Venecia, tituladas: *L'Amor di Cuzzio per la patria é Il trionfo della continenza.*

ALGHISI (GALEAZZO). *Biog.* Arquitecto italiano del siglo XVI, n. en Carpi, en donde falleció en 1573. Trabajó en el templo de Loreto y en el palacio de Farnesio, en Roma. Escribió: *Della fortificazione.* Fué arquitecto de Alfonso II de Este.

ALGHISI (TOMÁS). *Biog.* Médico italiano, n. en Florencia en 1669 y m. en 1713. Alcanzó fama en Italia, murió á consecuencia de un tiro que casualmente se disparó en la mano izquierda. Escribió un tratado sobre *Litotomía.*

ALGIA. *Patol.* F. Algie. — In. Pain. (Etim. — Del gr. *algos,* dolor.) *Filol.* y *Tec. méd.* Voz de origen griego, que con la significación de *dolor* entra como sufijo en la formación de numerosos términos técnicos de medicina; como *cefalalgia,* dolor de cabeza; *gastralgia,* dolor de estómago, etc.

ALGIA. f. *Patol.* Dolor percibido á nivel de una región que no ofrece modificaciones anatómicas apreciables. Tal es el *algia histérica* y el *algia hipocondríaca,* que no corresponde siquiera á un órgano ó región anatómicamente definido.

ALGIABARIOS. m. pl. *Hist. rel.* Secta mahometana, enemiga de los *alcadarios.*

ALGIBE. *Geog.* Nombre de dos sierras de España, una en la prov. de Cádiz y la otra en la de Cáceres.

ALGIBEIRA. *Geog.* Cascada de altura considerable en el río Gurupy, que es línea divisoria entre los Estados de Pará y de Marañón (Brasil).

ALGIBRE. *Geog.* Aldea de unos 58 habits., agregada al mun. de Riotorto, prov. de Lugo.

ÁLGIDA. *Geog. ant.* Pequeña ciudad fuerte de los Ecuos, en el antiguo Lacio (Italia), sit. sobre una de las montañas de su nombre. Hoy se encuentra arruinada. || Nombre de una cadena de montañas escarpadas del antiguo Lacio (Italia), que se extiende desde Túsculo y Velitres hasta Preneste. Abunda en pastos, y fué el santuario primitivo del culto de Diana.

ALGIDEZ. F. Algidité. — It. Algore. — In. Algidity. — A. Eiseskälte, Kühle. — P. Frialdade glacial. — C. Fredor, calfret. — E. Malvarmegeco, glacieco. (Etim. — Del lat. *algidus,* frío, helado.) f. *Patol.* Descenso anormal de la temperatura del cuerpo humano, que reconoce por causa una lesión ó desorden interno. La algidez no se relaciona sino con el hecho del frío, y nada tiene que ver con la sensación del mismo. Así, en la fiebre perniciosa llamada *álgida,* el enfermo no se da cuenta del frío que le invade, y en la fiebre intermitente simple el calofrío coincide con la elevación térmica. La algidez es un síntoma común á varias enfermedades como el esclerema infantil, las fiebres caracterizadas por accesos, las obliteraciones arteriales, el cólera, etc. En el esclerema infantil la temperatura puede llegar á 14°. A veces la algidez se hace progresiva y parece constituir por sí sola toda la enfermedad, como en algunos recién nacidos con lesiones graves, ó que vienen al mundo mucho antes de término. La algidez puede adquirir un valor pronóstico considerable cuando se hace ascendente desde los miembros inferiores, en cuyo caso, y tratándose por lo regular de enfermedades de duración, acusa una muerte próxima. La piel en la algidez conserva su color normal ó adquiere una palidez lívida, como en los agonizantes, ó se pone violada y negruzca cual en la asfixia y el cólera. Frecuentemente va acompañada de un sudor viscoso. La algidez se combate por los mismos medios que las enfermedades de que depende, pero están, además, indicadas contra ella las aplicaciones calientes, ya en forma de envoltorios de algodón, ya mediante caloríferos ó saquitos de arena caliente, las fricciones y masajes con aceite alcanforado, baños sinapizados, electrización y, por fin, el aguardiente en una poción estimulante (10 gr. por 50 de vehículo) ó el éter en inyecciones.

ALGIDINTSANO. *Geog.* Cordillera que se extiende al SO. de Siberia, entre el Ural y el Altai, alcanzando la elevación de unos 200 m.

ÁLGIDO, DA. *Patol.* F. Algide. — It. Algido. — In. Algid. — A. Eisig. — P. Algido. — C. Fret. — E. Malvarmega, frostotrema. (Etim. — Del lat. *algidus,* deriv. de *algere,* tener frío). adj. *Bot.* y *Zool.* Que vive ó se cría en las regiones glaciares del Norte.

ÁLGIDO, DA. *Filol.* Se aplica abusivamente como sinónimo de *calor, ardor* ó *furor.*

ÁLGIDO, DA. *Patol.* Se dice del período á que han llegado ciertas enfermedades como el cólera ó la fiebre intermitente, y se caracteriza por el descenso de la temperatura periférica con integridad de la central, debilidad y lentitud circulatoria, cianosis de la piel y anuria.

ALGIEBELI. m. *Bot.* ALBARRAZ.

ALGIERS. *Geog.* Arrabal de Nueva Orleáns, en la orilla opuesta del Misisipí.

ALGIMIA DE ALFARA. *Geog.* Mun. de 313 edificios, con 957 habits., en la prov. de Valencia, p. j. de Sagunto, de donde dista 11 kms. Tiene estación en el f. c. central de Aragón. Su principal industria es la agricultura, habiendo también algunos molinos harineros y de aceite y lagares para vino, tejidos de lienzo ordinarios y fabricación de espartería. Perteneció al conde de Villanueva.

ALGIMIA DE ALMONACID. *Geog.* Mun. de 425 edifs., con 1,191 habits. *(algimianos),* en la provincia de Castellón de la Plana, p. j. y dióc. de Segorbe, de donde dista unos 10 kms. Cereales, aceite, vino y almendras. Abunda la caza. La fundaron los árabes. Por concesión real perteneció al duque de Sesa; confiscada por la corona la adquirió el conde de Aranda por compra; don Pedro de Urrea, dueño después del lugar, lo pobló de cristianos á principios del año 1610 con vecinos de la Puebla de Arenoso y algunas familias navarras.

ALGINA. f. *Quím.* Substancia nitrogenada mucilaginosa, separada de algunas algas marinas por M. Stanfort. Para su obtención se tratan las algas por una solución hirviente de carbonato sódico, el cual forma con ellas un compuesto sódico soluble, dejando como residuo el tejido celular de la planta, que está principalmente constituído por *algulosa.* De la solución obtenida se separa el *ácido algínico,* cuerpo

de consistencia gelatinosa, por medio del ácido clorhídrico ó sulfúrico, se filtra luego el líquido y el precipitado se redisuelve con carbonato sódico. La solución se evapora hasta adquirir consistencia espesa, y para desecar el producto se extiende sobre cubetas de fondo plano, las cuales se colocan en una estufa que se calienta á una temperatura poco elevada. No parece probable que la *algina* sea un compuesto químico definido, y tal vez no es más que *laminarina* impura.

La *algina soluble* es un alginato alcalino que se presenta bajo la forma de láminas transparentes y flexibles.

Se diferencia de la albúmina, en no coagularse por la acción del calor; de la gelatina, porque no se espesa después de calentada y dejada enfriar y por no precipitar cuando se trata por una solución de tanino; de la goma arábiga, por precipitar ácido algínico por los ácidos minerales, por el ácido oxálico, cítrico, etc., y del almidón, por no dar la reacción del yodo.

Sus soluciones son muy viscosas: posee catorce veces la viscosidad del almidón, y treinta y siete la de la goma arábiga. Por esta propiedad se ha propuesto en la industria para el apresto de los tejidos, á los cuales comunica un tacto grueso, blando y elástico.

ALGINET. *Geog.* Mun. de 967 edifs., con 5,020 habitantes *(alginetinos)*, en la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Carlet, á 8 kms. de esta población. Est. de f. c. en las líneas de Madrid á Valencia y de Valencia á Alberique. Está sit. en terreno fértil, bañado por el río Juanes, y en el que se producen en abundancia cereales, arroz, cacahuete, algarrobas, aceite, pasas y naranjas, ganado y mucho gusano de seda.

ALGÍNICO (Ácido). adj. *Quím.* Se obtiene tratando una solución de algina por ácido clorhídrico ó sulfúrico.

ALGINOIDES. f. pl. *Quím.* Son combinaciones insolubles del ácido algínico con los metales, recomendadas en parte como medios curativos.

Alginoide arsenical. Se prepara tratando el alginato sódico por cloruro arsénico. El precipitado que se forma, alginoide arsenical, evaporado con amoníaco, se disuelve en el agua. Ha sido recomendado en substitución del licor de Fowler.

Alginoide férrico. Se obtiene de un modo análogo al anterior empleando el cloruro férrico. Es soluble en el amoníaco y evaporando la solución amoniacal el residuo es insoluble en el agua. Contiene un 11 por 100 de hierro y se administra á la dosis de 0,15 á 1 gr.

Alginoide magnésico. Se prepara por la acción directa del ácido algínico sobre el carbonato magnésico. Es soluble en el agua. En solución al 40 por 100 se emplea como medio aglutinante.

Alginoide mercurial. Se prepara tratando la solución de alginato sódico por solución de nitrato mercúrico. Es un polvo blanco gris, cuya solución amoniacal no ataca los instrumentos de acero, lo cual lo hace aplicable para su desinfección.

Alginoides alcaloídicos. Sales solubles en el agua, que se obtienen por la acción del ácido algínico sobre los alcaloides.

El *alginoide mórfico* contiene un 35 por 100 de morfina, y el *alginoide estricnico* contiene un 50 por 100 de estricnina.

ALGIODALI (Abu). *Biog.* Caudillo árabe del siglo VII de nuestra era al servicio del califa Abdelmelec; libertó á los Alidas presos por Abdallah, que se había sublevado y hecho proclamar califa con el auxilio de los basoritas, llegando á Zemzem el mismo día en que los prisioneros debían ser muertos si se negaban á reconocer al califa rebelde y consiguiendo que Abdallah se le entregase prisionero, siendo libertado á los pocos días, pues los basoritas acudieron en su auxilio, y para evitar la lucha se llegó á un arreglo por medio del cual Abdallah fué puesto en libertad lo mismo que Muhammad y todos sus deudos Alidas.

AL-GIODHAMI (Alá ben Mugueiz). *Biog.* Fué nombrado gobernador de España por el califa abasida Almanzor, á tiempo en que se habían emancipado ya los árabes de la Península bajo Abderrahmán I en Córdoba (763 de J. C.). A poco de desembarcar juntó un fuerte ejército de fehries y yemenies, con los cuales sitió á Carmona, adonde había acudido el emir Omeya para impedir que cayera la ciudad en poder de los rebeldes. Después de dos meses de cerco, notándose algún decaimiento entre los sitiadores, el emir hizo una vigorosa salida al frente de 700 guerreros escogidos, con los que sorprendió y derrotó á los sitiadores, pereciendo Al-Giodhami en el combate. Su cabeza fué remitida á Almanzor, junto con el nombramiento.

ALGIPI. m. *Germ.* Aderezo.

ALGLAVE (Emilio). *Biog.* Jurisconsulto y escritor francés, n. en Valenciennes en 1842. Enseñó Derecho romano en Douai, economía política en Lila y ciencias económicas en la Escuela de Derecho de París. Dirigió la *Revue des cours scientifiques* y la *Revue des cours littéraires*. Ha escrito: *Action du ministère public et Théorie des droits d'ordre* (1874 á 1876); *La personalité de l'Etat en matière d'emprunt; Principes des constitutions politiques* (1880); *La lumière electrique* (1882); *Le Monopole de l'alcool.*

ALGMADESCH (Meir ben Salomón). *Biog.* Rabino español del siglo XV, de quien queda, entre otros manuscritos inéditos, un comentario hebreo de la *Moral* de Aristóteles.

ALGO. F. Quelque chose. — It. Qualche cosa. — In. Something. — A. Etwas. — P. Algo. — C. Quelcom. — E. Io. = adv. c. F. Un peu. — It. Un poco. — In. A little. — A. Ein wenig. — P. Um pouco. — C. Quelcom. — E. Iom. (Etim.—Del lat. *aliquo*, ablat. de *aliquid*.) Pron. indet. con que se designa una cosa que no se quiere ó no se puede nombrar. *He visto* algo. ‖ También denota una cantidad indeterminada, generalmente pequeña, ya en absoluto, ya con relación á otra cantidad. *Apostemos* algo, *dió* algo *de su dinero*. ‖ m. ant. Hacienda, caudal. Usáb. m. en pl. *Partir los* algos. ‖ adv. c. Un poco, no del todo, hasta cierto punto. *Es* algo *tímido, sabe* algo *el griego*.

Algo ajeno no hace heredero. ref. La hacienda mal adquirida no aprovecha á los herederos. ‖ Algo es algo. ref. V. Más vale algo que nada. ‖ Algo qué. loc. adv. Bastante, no poco.

ALGOAZA. f. Lavadero ó sitio destinado á lavar.

ALGOCRATINA. (Etim. — Del gr. *álgos*, dolor, y *kratein*, dominar.) f. *Terap.* Es una amidopirazolona, que se usa como antineurálgica. No ocasiona intolerancia ni intoxicación. Se administra en sellos de 0,25 gramos, de los que se toman 3 ó 4 al día.

Plantación de algodón en el Estado de San Pablo (Brasil)

ALGODA (La). *Geog.* Caserío agregado al municipio de Elche (Alicante).

ALGODÃO. *Geog.* De este nombre hay varios lugares geográficos en el Brasil, de no gran importancia, como son algunas pequeñas poblaciones, riachuelos, colinas, islotes en sus costas, etc.

ALGODEA. *Geog.* Riachuelo de Portugal que, en las inmediaciones de Setúbal, desagua en el Sado.

ALGODERA. *Geog.* Aldea del Perú, en el departamento y prov. de Puno, dist. de Tiquillaca.

ALGODOAES. *Geog.* Hay de este nombre en el Brasil: una pobl. en el Estado de Parahyba del Norte y un riachuelo del Estado de Pernambuco, el cual desagua en el Océano.

ALGODOAL. *Geog.* Varios son los puntos geográficos del Brasil que se conocen con este nombre, de los que los principales son: una isla en el río Solimões, Estado de Amazonas, y un lago en el Estado de Pará.

ALGODÕES. *Geog.* Territorio de unos 720 kilómetros cuadrados de extensión superficial, destinado á la cría de ganado vacuno, en el Brasil, Estado de Pianhy.

ALGODÓN. F. Coton. — It. Cotone. — In. Cotton. — A. Baumwolle. — P. Algodão. — C. Cotó. — E. Kotono. (Etim. — Del ár. *alcotón.*) m. Fruto de una planta en forma de cápsula que contiene de 15 á 20 semillas envueltas en una especie de borra. ‖ Esta misma borra. ‖ Hilado ó tejido hecho de ella. ‖ pl. Hebras gruesas de algodón, seda deshilada ú otra cosa, que se ponían en el fondo del tintero para que la pluma no cogiese demasiada tinta.

Deriv. **Algodonada. Algodonado, da. Algodonadura. Algodonal. Algodonar. Algodonero, ra. Algodonería. Algodonoso, sa.**

Estar uno criado entre algodones. fr. fig. y fam. Estar criado con regalo y delicadeza. ‖ Llevar, meter ó tener á uno entre algodones. fr. fig. y fam. Tratarle con regalo y delicadeza.

Algodón. *Tecnol.* Borra que envuelve la semilla del algodonero, aplicable á diversos usos industriales. En el artículo Algodonero nos ocuparemos de la parte botánica y agrícola relativa á la planta que produce el algodón; abreviando aquí su estudio (pues sus importantes aplicaciones industriales á las hilaturas, tejidos, etc., se estudiarán en su artículo correspondiente), que sólo comprenderá: I. Datos históricos. — II. Propiedades físico-químicas. — III. Comercio, producción y consumo. — IV. Datos sobre la industria algodonera en España. — V. Aplicaciones farmacéuticas.

I. — Datos históricos

El empleo del algodón para la fabricación de hilos y tejidos parece que fué conocido por los hebreos, según se deduce de algunos textos de la Biblia. Según Herodoto y Estrabón, los antiguos griegos conocían esta clase de tejidos desde época muy remota (Teofrasto escribió acertadamente acerca del algodón de la India, tres siglos a. de J. C.), pero lo más probable es que, siendo el algodón originario del Oriente, permaneció desconocido para los griegos hasta las conquistas de Alejandro en la India, y de los romanos hasta que sometieron á su dominio el Asia Menor. El algodón procedente de la India, así entre los griegos como entre los romanos se llamaba *carbasus,* y este mismo nombre continuaron dando los últimos á una tela común en Italia, hecha á semejanza de las de Oriente, y por extensión lo aplicaban á los tejidos muy finos. En el Occidente se usó antes que en Roma y Grecia, importado probablemente por los fenicios, lo cual fué causa de que Plinio afirmase que el algodón era originario de España. El mismo autor dice que el algodón se producía en el Alto Egipto y que tenía el nombre de *gossypium* la planta de que procedía. Los escritores griegos aplican el nombre *karbasos* al algodón de la India. Los romanos también daban impropiamente el nombre de *carbasus* á todos los tejidos notables por su finura: de todos modos, los tejidos de algodón usados en Europa durante el Imperio romano fueron importados del Asia.

Al llegar la Edad Media, las expediciones de los cruzados dieron por resultado establecer relaciones comerciales entre Europa y el Oriente, importándose de éste los tejidos de algodón, que eran tenidos en mucha estima como artículo de lujo. Los ensayos que se hicieron en Europa para cultivar el algodonero, particularmente en Grecia y en Italia, fueron infructuosos; no así en España, pues ya á últimos del siglo II había algunas plantaciones de algodón en las cercanías de Sevilla, cultivo que se extendió mucho después de la invasión de los árabes, de tal modo, que los algodones de Granada, durante los siglos XI, XII y XIII, competían ventajosamente con los algodones orientales.

A principios del siglo XIII la república de Venecia era el centro de un importante comercio, que sin duda sería muy remunerador cuando los venecianos se decidían á fabricar por su cuenta los tejidos de algodón, si bien al principio los hilos venían ya fa-

bricados de Oriente, estableciéndose también en Milán esta industria. En el siglo XVI la industria del algodón se estableció en Francia, instalándose en 1534 una fábrica en Ruán y otra en Lyón en 1580, y en Troyes otra en 1582. En el mismo siglo instaláronse también varias hilaturas y telares en Inglaterra y los Países Bajos; pero quien dió un gran impulso á esta fabricación fué Colbert, ministro de Luis XIV, siendo Marsella uno de los principales mercados de algodón, afluyendo á dicha ciudad desde los puertos de Levante y de las Antillas, donde empezaba á cultivarse.

En América el algodonero crecía como planta indígena. Hernán Cortés lo encontró cultivado en Méjico, y los primeros viajeros que llegaron al Misisipí lo hallaron en abundancia. El origen del cultivo del algodonero en Méjico y de su manufactura era muy anterior á la conquista de los españoles. Los *nahoas* usaban para sus trajes pieles curtidas y telas de algodón, y se han encontrado tejidos del algodón *ichatl* en los túmulos y en las cavernas habitadas por aquellas razas primitivas. Los antiguos

Recolección del algodón

mejicanos, una vez cosechado el algodón, lo despepitaban á mano y lo cardaban con púas de magüey, pasando después á hilarlo con el *malacatl*, instrumento que perfeccionaron las razas posteriores á los nahoas.

La antigua civilización de los incas también beneficiaba el cultivo del algodonero para la fabricación de sus tejidos y adornos.

Datos históricos de la industria algodonera en España. Desde antiguo ha sido Cataluña el principal centro manufacturero del algodón en España. Según Capmany, uno de los oficios más florecientes en el siglo XIII en Barcelona fué el de los *algodoneros*, existiendo un gremio con sus reglamentos correspondientes, que preparaba é hilaba el algodón para el tejido de varias telas y especialmente para la fabricación de lonas, ramo de la industria muy considerable en una ciudad marítima que fué el principal puerto del mar latino en aquella época.

La importancia de estas industrias no se adquirió hasta la aplicación de la maquinaria moderna, y tal vez ninguna nación se aprovechó con mejor éxito de los inventos que iniciaba Inglaterra que España, particularmente Cataluña. En 1763 inventó Highs la primera máquina de hilar, á la que llamó Jenny, máquina que fué perfeccionada por Hargreaves en 1767, y á pesar de que entonces eran difíciles entre España é Inglaterra las relaciones, en 1780 funcionaban ya en Cataluña las máquinas Highs para hilar tramas, y también las de cardar con cilindros, y no sólo funcionaban, sino que á Sallent, Berga y Manresa cábeles la gloria de haberla perfeccionado y aumentado sus husos desde 24 hasta 120, resultando las máquinas bergadanas, por medio de las cuales, y combinándolas con el torno de un huso, que convirtieron en una especie de máquina preparatoria, no solamente hilaron tramas como en Inglaterra, por medio de la máquina inventada por Highs, sino también buenas urdimbres.

Capsula del algodonero

Pocos años después del descubrimiento de la Jenny, Arkwright inventó los pares de cilindros estiradores, creando la máquina llamada hidráulica ó Throstles, conocida en Francia y en España con el nombre de continua, propia sólo para hilar urdimbres, y ya en 1791 se introdujeron en Cataluña, aprovechando varios saltos de agua para moverlas.

En 1775 inventó Samuel Crompton la Mull-Jenny, y en 1805 se introdujeron en nuestro país dichas máquinas, construyéndose después en Barcelona en gran número, y moviéndolas por medio de los andarajes *bógits* y ruedas hidráulicas, y se establecieron en varias fábricas, no solamente en Sallent, Manresa y Berga, sino en Barcelona, Olot, Vich, Mataró y otros puntos.

Los inventos de la maquinaria inglesa desarrollaban y perfeccionaban cada día más el arte de hilar el algodón y España supo aprovecharse antes que ningún otro país de aquellos adelantos, hasta que la guerra con Francia detuvo aquel progreso.

En 1815 y siguientes se restablecieron varias fábricas y se montaron algunas otras, hasta que en 1830 y 1834, en que se adoptaron las máquinas de vapor, parecía la industria recobrar su antiguo brío; pero la prohibición de exportar máquinas de hilar en Inglaterra y la guerra civil perjudicaron notablemente estos progresos, abandonándose los saltos de agua, y quedando casi reducida la fabricación á Barcelona.

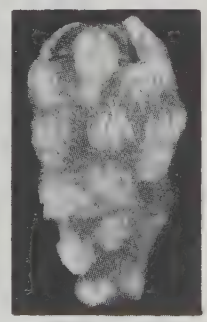

Borra de una cápsula

Terminada la guerra civil, montáronse varias fábricas con máquinas Mull-Jenny y preparatorias procedentes de Alsacia. Hasta 1845 puede decirse que, á excepción de algunas máquinas continuas, la máquina Mull-Jenny, mejorada, era adquirida en las nuevas fábricas y reemplazaba en las antiguas á las bergadanas, que acababan de desaparecer. Desde

1842 Inglaterra permitió nuevamente la exportación de maquinaria, y esto, unido á la facilidad de comunicaciones que siguió al restablecimiento de la paz y á los inmensos capitales que vinieron de América, dieron en nuestro país un nuevo impulso á la fabricación algodonera, y en Reus, Manresa, Sans, Igualada, Villanueva, Mataró y otros puntos de Cataluña y fuera de ella, principalmente en Málaga, se montaron grandes establecimientos con máquinas Selfactings, cuyos mecanismos se han ido mejorando extraordinariamente.

Posteriormente, el desarrollo que han tomado en Cataluña estas industrias ha sido considerable, siendo una de las principales fuentes de riqueza del país; pero la pérdida de las colonias, al suprimir los principales mercados de exportación, ha ocasionado un exceso de producción en la Península, originando la última crisis de la industria algodonera, á la cual los catalanes hacen frente con espíritu de sacrificio y gran patriotismo, asociándose para establecer un sistema de primas de exportación que permitirá mantener abiertas las fábricas en beneficio de la clase obrera y de la riqueza nacional.

II. — Propiedades físico-químicas

La fibra del algodón, observada al microscopio, se ve constituída por una sola célula alargada y adelgazada por los extremos; uno de éstos está cerrado, mientras que el otro, por el cual estaba unida la fibra á la semilla, está irregularmente desgarrado; cada fibra aparece en forma de una cinta granulosa, estriada y más ó menos retorcida; esta torsión

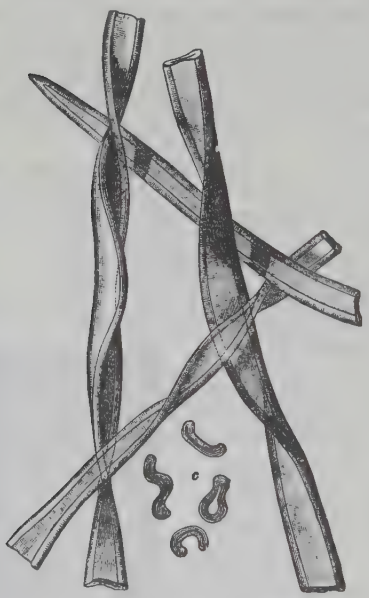

Fibras de algodón vistas al microscopio

b. Extremo de una fibra. — *c*. Cortes transversales

se nota mejor humedeciendo el algodón en agua. A veces, sin embargo, hay fibras que no se retuercen.

Las fibras son aplanadas; sólo en algunas clases de algodón muy finas se encuentran fibras cilíndricas. Cada una de ellas tiene una cavidad central muy estrecha, llamada luz *(lumen)*; en las clases finas, el diámetro de esta cavidad es menor que el grueso de las paredes, mientras que en las clases muy ordinarias llega á ser tres ó cuatro veces mayor. Algunas veces falta por completo; las fibras que carecen de ella se llaman fibras muertas, aparecen al microscopio completamente transparentes, y apenas absorben las materias colorantes; son fibras que no han llegado á su completa madurez.

Al exterior, está recubierta la fibra del algodón por una membrana finísima llamada *cutícula*. La substancia de que está formada esta membrana no se comporta, en sus reacciones, del mismo modo que la celulosa, y debe ser considerada como un derivado de ella formado gracias á la acción del aire y de la luz. Así, por ejemplo, mientras que la celulosa se disuelve en el ácido sulfúrico concentrado ó en las soluciones amoniacales de óxido cúprico, con bastante rapidez, la cutícula tarda mucho tiempo en disolverse en estos reactivos. Es característica, principalmente, la reacción que da la fibra del algodón, al microscopio, con la citada solución cuproamoniacal; la parte interna de la fibra, que está formada casi exclusivamente por celulosa, se hincha y rompe la cutícula; ésta queda en algunos sitios formando una especie de cinturones que estrangulan la masa hinchada, mientras que en otros cuelga en pedazos; por fin, la celulosa se disuelve completamente, y en el líquido quedan, flotando, los fragmentos de la cutícula. Esta reacción tiene cierta importancia porque permite distinguir el algodón de otras fibras vegetales, como el lino, cáñamo, yute, etc., que carecen de cutícula; hay que tener en cuenta, sin embargo, que el algodón que ha sido sometido á ciertas manipulaciones, como un blanqueo muy fuerte, ha perdido la cutícula y puede dar lugar á errores.

El algodón en crudo contiene de 87 á 91 por 100 de celulosa, de 7 á 8 por 100 de agua, de 0,4 á 0,5 por 100 de cuerpos grasos y céreos, de 0,5 á 0,7 por 100 de restos de protoplasma y 0,12 por 100 de cenizas; además, se encuentra en él una materia colorante en pequeñísima cantidad. El peso específico del algodón desecado al aire es 1,5.

El comportamiento del algodón con los reactivos químicos es, en conjunto, el mismo de la celulosa; se disuelve, como ella, en el ácido sulfúrico concentrado, precipitándose dextrina al añadir agua; se disuelve también en la solución amoniacal de óxido cúprico; se transforma en nitro-celulosas por la acción del ácido nítrico concentrado ó de la mezcla de éste con ácido sulfúrico (V. Piroxilina) y sufre una modificación especial por la acción de los álcalis cáusticos en solución concentrada. Esta modificación tiene importancia especial, por cuanto constituye el fundamento de la operación denominada mercerización (V. esta palabra). Bastará aquí decir que, sometido el algodón *en frío* á la acción de una lejía de sosa cáustica á 28 ó 30° Beaumé durante un minuto aproximadamente, las fibras se vuelven mucho más cortas y gruesas, y la luz *(lumen)* se estrecha; al mismo tiempo aumenta la tenacidad y la elasticidad de dichas fibras. La contracción puede llegar á un 15 por 100, y el aumento de tenacidad á un 20 por 100. Las lejías más diluídas producen, aunque en menor grado, la misma acción; en cambio, ésta no tiene lugar en absoluto empleando lejías calientes.

Respecto del comportamiento del algodón con los diferentes colorantes y mordientes, V. los artículos Mordientes, Tintorería, Colorantes, etc.

III. — Comercio, producción y consumo

Comercio. En el comercio se distinguen los algodones según la longitud de su fibra, llamándose de *hebra larga* y de *hebra corta*. El valor de una clase de algodón depende siempre de la longitud absoluta de sus fibras y de la uniformidad de esta longitud, además de la finura, blandura, brillo, color, resistencia y limpieza. En la clase de *hebra larga*, de 20 á 40 mm. de longitud de fibra, se cuentan los siguientes:

Georgia larga	25–29	mm.
Bourbon	20–27	»
Jumel Mato	34–38	»
Puerto Rico	20–25	»
Haití	—	
Minas	20–25	»
Guadalupe	27–34	»
Cuba	—	
Pernambuco	32–38	»
Bahía	27–34	»
Camouchi	23–29	»
Pará	20–27	»
Marañón	23–29	»
Martinica	27–34	»
Trinidad	—	
Pumana, Orinoco	23–27	»
Cartagena	20–27	»

Se cuentan, entre los de *hebra corta*, los de Cayena, Alabama, Mobila, Virginia, Surate, Madrás, Alejandría y Bengala, y además los siguientes:

Luisiana	18–25	mm.
Georgia corta	18–25	»
Senegal	18–23	»
Sanboujatz	18–23	»
Kirkajatz	16–20	»
Kinich	16–20	»

En el comercio se designan las diferentes clases según los países de que proceden, siendo las principales en orden de calidad: norteamericano, sudamericano, India Occidental, India Oriental, levantino, africano, europeo y australiano; además, se distinguen dentro de cada clase principal varias calidades, que se designan generalmente en inglés por *fine, good, middling, ordinary* é *inferior*. En Hamburgo se admiten comúnmente las clases *A, B, C, D, E, F* y las calidades intermedias *AB, BC, CD, DE, EF*. De todas las clases de algodón, la norteamericana es la preferida, por ser la que mejor se presta al hilado, y la que da los hilos más resistentes. El Sea Island, que se produce en las costas de Georgia, Carolina del Sur y Florida, es el que tiene las fibras más largas y supera á todas las otras clases en la mayoría de sus propiedades, especialmente en la finura. Solamente en el color le aventaja el brasileño, que, además, es brillante y sedoso; Upland es el algodón de las altas comarcas de Georgia y de los otros Estados de la costa del Sur. Después del Sea Island se prefieren generalmente las clases blandas, fuertes y blancas de Luisiana. El algodón de la India Occidental llega á igualar á las mejores clases norteamericanas, sobrepujándolas en parte. Entre las clases de América del Sur es el brasileño el mejor por su larga hebra, finura y sedosidad. El jumel pertenece á las clases egipcias; es de mediana longitud, blando y fuerte, pero sucio; también es egipcio y obtenido de semillas Sea Island, el Mako (llamado también algunas veces jumel); el Bourbon, de larga hebra suave, brillante, pero poco fuerte, procede de las islas del mismo nombre.

El algodón de la India Oriental es corto, casi recio, frágil, muy amarillento y sucio, pero barato. Los distritos principales son los llanos de Guzerate,

Acarreo del algodón en la India

en Surate, de donde procede el nombre de la marca inglesa. El Manila, procedente de Filipinas, se encuentra poco en los mercados europeos. El chino es semejante á las clases medianas y bajas de la India Oriental, pero, en general, más blanco y sedoso, aunque menos largo y menos fuerte. El algodón persa es, como el indio, de baja calidad. El levantino y europeo son de calidad muy inferior. El australiano no ha podido alcanzar gran importancia á pesar de poseer algunas buenas cualidades.

Los puertos más importantes de exportación de algodón, son: Nueva Orleáns, Mobila, Galveston, Charleston, Savannah, Bombay, Calcuta y Alejandría. Las plazas comerciales más importantes: Liverpool, Nueva York, Canton, el Havre, Londres, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Marsella, Esmirna, Génova y Barcelona; en Alemania: Bremen, Hamburgo y Chemnitz; en Austria: Trieste y Viena. El algodón tiene su principal aplicación para la hilatura, sirviendo, además, para la fabricación del algodón pólvora, colodión y en forma de uata para vendajes.

Producción. La cosecha de algodón del año 1907 en los principales países productores es la del siguiente cuadro:

Países	Número de balas	Libras por bala
Estados Unidos	15.550,760	515
Egipto	924,665	747
India inglesa	4.880,000	400
Rusia asiática	650,000	300
China	600,000	300
Méjico	280,000	300
Brasil y América del Sur	570,000	300
Asia menor	85,000	300
Japón y Corea	85,000	300
Persia	60,000	300
Africa	38,000	300

La producción total del mundo se calculaba en Agosto de 1907, terminada la cosecha de algodón, en 21.800,000, habiéndose duplicado en veinte años.

Siendo los Estados Unidos de América el principal país productor del algodón, creemos de interés dar el siguiente cuadro, en el que constan todas las particularidades de la última cosecha y de su exportación:

Cosecha de algodón americano en 1906-07, publicado por «The Commercial and Financial Chronicle»

	1906-7	1905-6	1904-5	1903-4
Total llegado á los puertos	9.735,167	7.935,863	10.119,220	7.235,569
Idem al interior	1.328,505	985,593	1.234,215	880,608
Consumo total de los Estados del Sur	2.487,088	2.398,404	2.203,406	2.007,509
Cosecha total	13.550,760	11.319,860	13.556,841	10.123,686
Exportación				
Inglaterra	3.789,643	2.902,846	4.128,952	2.582,646
Francia	908,392	778,345	860,930	706,561
Continente, Japón, etc.	3.829,193	3.035,160	3.887,518	2.844,925
Consumo				
Estados del Norte	2.708,662	2.453,948	2.346,652	2.137,369
Estados del Sur	2.487,088	2.398,404	2.203,406	2.007,509
Estados Unidos	5.195,750	4.852,352	4.550,058	4.144,878
Existencia total en 31 de Agosto	283,310	203,370	332,030	111,799
Peso medio por bala en libras de cada cosecha	515,46	511,37	516,10	507,86
Primeras remesas de la cosecha nueva	3 Julio	5 Julio	27 Junio	16 Junio
Algodón nuevo recibido antes del 1.° de Septiembre	31.361	112,143	97,256	89,347
Cosecha total de Sea Islands	56,108	116,962	99,663	76,709

Consumo. Del consumo total en el mundo, los Estados Unidos representan cerca de una cuarta parte, Inglaterra una quinta, y las demás naciones de Europa un tercio; el resto se consume en la India, China, Japón, Canadá, Méjico y Brasil. En Octubre de 1907 se distribuía el consumo industrial del algodón según expresan los siguientes cuadros. El uno se refiere al consumo, y el otro á los *stocks:*

Estadística del consumo de algodón durante el período del 1.° de Septiembre de 1906 al 31 de Agosto de 1907

Países	N.° de husos para algodón en bruto (según los cuestionarios)	Consumo de balas					N.° total de husos para algodón en bruto (según cálculo)
		América	Indias Orientales	Egipto	Diversos	Total	
Inglaterra	43.154,713	2.939,389	58,967	331,219	133,219	3.462,823	50.679,641
Alemania	9.191,940	1.135,538	380,367	98,615	46,660	1.661,180	9.339,148
Francia	6.603,105	707,541	128,856	66,016	21,010	923,423	6.800,000
Austria	3.584,434	436,735	231,845	28,634	7,793	705,007	3.616,434
Italia	2.867,862	491,598	214,013	13,110	12,616	731,337	3.500,000
Suiza	1.413,896	55,684	4,117	27,601	1,978	89,380	1.484,450
Bélgica	1.110,600	125,136	64,388	613	619	190,756	1.140,000
Japón	1.356,713	252,000	605,000	9,000	202,000	1,068,000	1.483,497
España	1.387,500	186,555	38,746	13,209	17,244	255,754	1.850,000
Portugal	358,000	45,500	200	505	40,731	86,936	420,000
Rusia	2.351,513	156,915	10,850	24,761	356,366	548,892	6.500,000
Holanda	395,678	59,389	12,818	23	1,640	73,870	395,678
Suecia	326,860	63,010	13,125	—	424	76,559	415,000
Noruega	65,776	9,492	1,155	—	—	10,647	71,776
Dinamarca	48,104	16,903	3,240	—	—	20,143	59,044
Levante	23,184	—	—	—	13,100	13,100	60,000
Egipto	39,200	190	606	3,590	—	4,386	39,200
Estados Unidos	26.242,000	4.987,000	—	—	—	4.987,000	26.242,000
TOTAL	100.521,078	11.668,575	1,768,293	616,896	855,429	14.909,193	114.096,168
31 Agosto, 1906	66.072,303	5.704,208	986,111	578,753	302,309	7,571,381	77.115,125
31 Agosto, 1905	46.726,929	4.174,088	667,452	402,745	125,728	5,370,013	68.222,736

ALGODÓN TEJIDO IMPORTADO Á ESPAÑA

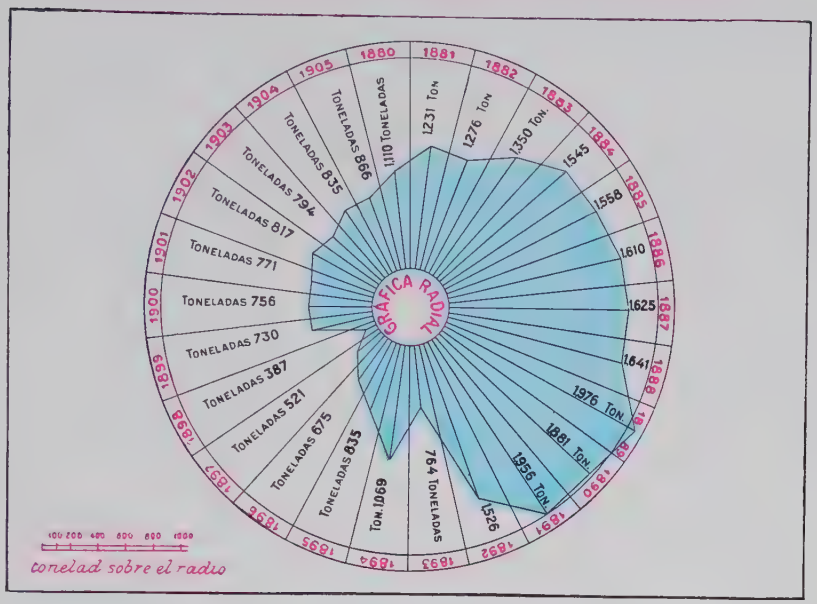

ALGODÓN EN RAMA IMPORTADO Á ESPAÑA

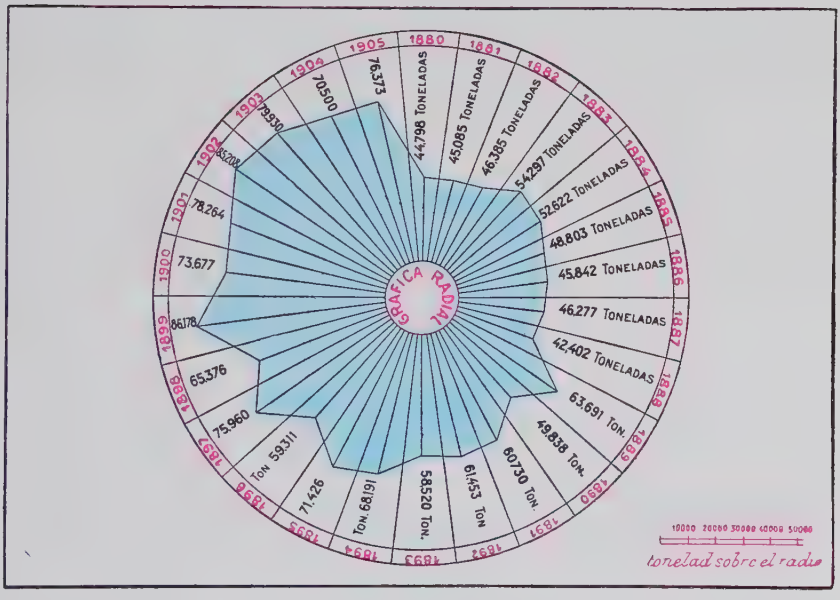

Estadísticas de los «stocks» de algodón de existencia real en las hiladuras en 31 de Agosto de 1907 (Aprovisionamiento invisible)

Países	N.º de husos para algodón en bruto (según los cuestionarios)	Existencias en balas					N.º total de husos para algodón en bruto (según cálculo)
		América	Indias Orientales	Egipto	Diversos	Total	
Inglaterra	43.154,713	292,176	20,268	70,196	26,476	409,116	50,679,641
Alemania	9.191,940	244,480	221,746	22,431	11,994	500,651	9.339,448
Francia	6.603,105	103,779	64,536	15,492	6,357	190,164	6.800,000
Austria	3.584,434	106,503	159,169	8,064	3,128	276,864	3,616,434
Italia	2.867,862	143,255	104,015	3,653	6,639	257,562	3.500,000
Suiza	1.413,896	13,476	3,482	8,067	1,536	26,561	1.484,450
Bélgica	1.110,600	22,153	37,849	228	225	60,455	1.140,000
Japón	1.356,713	57,560	267,180	3,072	34,918	362,730	1.483,497
España	1.387,500	25,176	11,614	2,829	5,400	45,019	1.850,000
Portugal	358,000	8,750	50	152	8,639	17,591	420,000
Rusia	2.351,513	40,837	4,152	5,587	100,928	151,504	6.500,000
Holanda	395,678	4,942	11,560	100	670	17,272	395,678
Suecia	326,860	12,208	5,491	—	231	17,930	415,000
Noruega	65,776	1,575	404	—	—	1,979	71,776
Dinamarca	48,104	516	648	—	—	1,164	59,044
Levante	23,184	—	—	—	1.348	1,348	60,000
Egipto	39,200	—	—	500	—	500	39,200
Estados Unidos	26.242,000	996,000	—	—	—	996,000	26,242,000
TOTAL	100.521,078	2.073,386	912,164	140,371	208,489	3.334,410	114.096,168
31 Agosto, 1906	66.072,303	684,282	343,117	107,915	75,296	1.210,610	77.115,125
31 Agosto, 1905	46.726,929	615,745	192,158	83,683	43,651	935,237	68.222,736

Aprovisionamiento visible en balas de los principales mercados de algodón del mundo en 30 de Agosto de 1907

Stocks	América	Indias Orientales	Egipto	Diverso	Total
Inglaterra	651,000	48,000	30,000	60,000	789,000
Alemania	126,650	27,000			
Francia	106,900	13,200	5.000	8,000	364,540
Otros países continentales de Europa	28,800	48,990			
Estados Unidos — Puertos	276,000	—	—	—	276,000
Estados Unidos — Interior	76,000	—	—	—	76,000
Puerto de Bombay *	—	20,000	—	—	20,000
Alejandría	—	—	20,000	—	20,000
Algodón flotante					
Inglaterra	8,000	9,000	5,000	8,000	30,000
Continente de Europa	21,000	101,000	6,000	—	128,000
1907.–Aprovisionamientos visibles. Total.	1.294,350	267,190	66,000	76,000	1.703,540
1906.–Aprovisionamiento visible	855,000	127,000	60,000	81,000	1.123,000
1905. » »	1.600,000	173,000	99,000	38,000	1.910,000

* Bombay (en tierra) — 540,000.

IV. — Datos sobre la industria algodonera en España

En el cuadro de la página 650 están resumidas las estadísticas de nuestra importación de algodón en rama y de la exportación de manufacturas durante estos últimos años.

De este cuadro estadístico resulta que, á partir del 1885, aumenta considerablemente nuestra exportación; que en los años posteriores al 1892 toma un incremento extraordinario, llegando en el año 1896 á representar el 17 por 100 de la total exportación del algodón en rama, que fué en este año de 59'3 millones de kgs., de los que, deducido el 10

por 100 de mermas, quedan 53'4 millones de kgs. de manufacturas, de las que exportamos 10'56 millones, ó sea aproximadamente el 20 por 100.

Pero, á partir del 1897, desciende rápidamente esta exportación, que en el año 1902 sólo representa el 4'9 por 100 del algodón importado, ó sea 3'4 de las manufacturas; de modo que de una exportación que llegó en 1896 á representar el 17,5 por 100 de nuestra producción algodonera, pasamos en 1902 á una exportación del 5'4 por 100.

Años	Importación de algodón en rama en millones de kilogramos	Exportación de manufacturas de algodón en millones de kilogramos	Tanto por ciento exportado con relación al algodón en rama
1883	54'2	1'20	2'2
1884	52'6	1'01	1'9
1885	48'8	1'19	2'5
1886	45'8	2'28	5
1887	46'2	2'50	5'4
1888	42'4	3'40	8
1889	63'6	4'28	6'7
1890	49'8	4'57	9'1
1891	60'7	5'46	9
1892	61'4	8'02	12'8
1893	58'5	9'52	16
1894	68'1	9'77	14
1895	71'4	8'50	11'9
1896	59'3	10'56	17'5
1897	75'9	11'70	15'4
1898	65'3	6'92	10'5
1899	86'1	6'22	7'2
1900	73'6	6'11	8'3
1901	78'2	4'41	5'6
1902	85'2	4'18	4'9
1903	79'9	4'40	5'4
1904	70'5	5'54	7'8
1905	76'3	7'33	8'8

La importación del algodón en rama (que para mayor claridad supondremos es el promedio de la actual 76.000,000 de kgs.) se reparte así:

Tejidos en crudo	30.000,000 kgs.
Tejidos de pana	7.000,000 »
Paquetería	2.000,000 »
Hilados á la venta para tejidos .	21.000,000 »
Hilados para géneros de punto .	7.000,000 »
Otros consumos	2.000,000 »
Mermas	7.000,000 »
	76.000,000 kgs.

El número de husos que trabajan para la venta es de 770,000, y producen unos 30.000,000 de kilogramos, repartidos del modo siguiente: 100,000 husos manufacturan algodón jumel, que, á 30 kilogramos por huso y año, son 3.000,000 de kgs.; y 670,000 husos hilan americano é indias, que, con una producción media de 40 kgs. al año, representa 27.000.000 de kgs. En total, 30.000,000 de kgs.

El valor de esta producción puede evaluarse en 3.000,000 de kgs.

Jumel promedio número 40 á 4'20 pesetas kg.	12.600,000 pesetas
27.000,000 kgs. de americano é indias á un promedio de 2'70 pesetas	72.900,000 »
TOTAL	85.500,000 pesetas

La exportación promedio en los tres últimos años de manufacturas de algodón, deducidos los géneros en blanco y estampado, ha sido de:

Algodón hilado	220,000 kgs.
Tejido en hilos teñidos	2.050,000 »
Género de punto	1.530,000 »
TOTAL.	3.800,000 kgs.

que, á un promedio de 2'85 pesetas, representa un valor, en hilado crudo, de 10.830,000 pesetas.

V. — APLICACIONES FARMACÉUTICAS

La principal aplicación farmacéutica del algodón consiste en prepararle para ser usado como apósito. Para ello es necesario convertirle en lo que se llama *algodón hidrófilo*, es decir, algodón en rama que, en contacto con el agua, la absorbe rápidamente, quedando empapado de ella. El algodón hidrófilo se distingue del algodón en rama ordinario en que así como éste, echado sobre el agua, flota sin mojarse apenas, porque la pequeña cantidad de grasa que contiene impide que el líquido penetre y desaloje el aire interpuesto entre las fibras, el algodón hidrófilo, que está perfectamente desengrasado, absorbe el agua en seguida y se va al fondo.

La preparación del algodón hidrófilo se hace en gran escala en fábricas á propósito. En conjunto, consiste simplemente en someter algodón de fibra larga, bien cardado, á la acción de una lejía diluída y algo caliente de sosa cáustica, que disuelve, saponificándolos, los principios grasos y céreos que contiene la fibra; después se lava el algodón con gran abundancia de agua, hasta eliminar los últimos restos de sosa y del jabón formado, y se deseca.

Los algodones *fenicado, sublimado, boratado,* etc., se preparan empapando algodón hidrófilo en soluciones de las substancias correspondientes (fenol, cloruro mercúrico, ácido bórico, etc.), y sometiéndolo luego á la desecación. La proporción de las diferentes substancias antisépticas que de este modo se incorporan al algodón, varía con la naturaleza de las mismas; así, por ejemplo, el sublimado corrosivo suele emplearse en la proporción de 1 : 1000, el fenol en la de 2 á 5 : 100, el ácido bórico en la misma que el fenol. Estas proporciones, como es natural, no se refieren al peso del disolvente, sino al del algodón que se somete al tratamiento. Los disolventes empleados suelen ser el agua ó el alcohol, ó una mezcla de ambos. La desecación puede hacerse para substancias como el sublimado y el ácido bórico, en la estufa; el fenol y otros antisépticos volátiles exigen que se haga en frío, y siempre, además, es conveniente que se verifique al abrigo de la luz.

Aceite de algodón. Aceite que se obtiene en América y Europa prensando las semillas del algodón ó extrayéndolo de ellas mediante el sulfuro de carbono. El rendimiento asciende de 15 á 30 por 100. El aceite prensado crudo tiene color pardo rojizo obscuro ó amarillo sucio, olor y sabor análogos á los del aceite de lino; es muy espeso, su peso específico es de 0'930, se solidifica á — 3°. Lavado con agua ó vapor y decolorado con sosa cáustica, queda de color amarillo claro, sabe á nueces, huele débilmente á tierra, tiene un peso específico de 0'926 y se solidifica á — 1°. Es insoluble en alcohol, soluble en éter; puede clasificarse entre los aceites grasos y los secantes. Se utiliza como aceite alimenticio, para

arder, para preparar mantecas artificiales, para adulterar el aceite de olivas y para hacer jabón. Sobre los residuos, V. ACEITE.

ALGODÓN. *Ind.* Se llama *algodón de seda* en Venezuela á un producto textil constituído por los pelos que rodean las semillas de una asclepiadácea en la India, la *Calotropis gigantea,* perfectamente naturalizada en aquella República. Las fibras tienen el defecto de ser bastante frágiles, por lo que son difíciles de hilar. ‖ Para la mercerización del algodón, V. MERCERIZACIÓN. En cuanto á los productos terciopelo de algodón, cuerdas de algodón, tejidos de algodón é hilos de algodón, V. respectivamente los artículos TERCIOPELOS, CUERDAS, TEJIDOS é HILOS.

ALGODÓN. m. *Metrol.* Con el nombre de *algodón imperial* se conoce una medida inglesa de capacidad para líquidos y granos, usada por los comerciantes de la República de Bolivia, equivalente á 4'544 litros.

ALGODÓN. *Geog.* Pedanía del dep. Tercero Abajo, prov. de Córdoba, en la República Argentina, con 706 habits. ‖ Arroyo que nace y muere en unas cañadas y forma en toda su extensión el límite entre los dep. de Río Segundo y Tercero Arriba, de la citada provincia.

ALGODÓN. *Geog.* Pueblo de Chile, de la prov. de Coquimbo, dep. de Ovalle, sit. en la sierra de las Tres Cruces.

ALGODÓN. *Geog.* Cayo frente al fondeadero del Nido de Alcón, al S. de la isla Turca Grande (Bahamas).

ALGODONAL. m. *Bot.* ALGODONERO.

ALGODONAL. *Geog.* Punta en la prov. de Pinar del Río (Cuba), frente á los cayos Colorados.

ALGODONAL. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Piura, prov. de Ayacaba, dist. de Chalaco.

ALGODONALES. *Geog.* Mun. de 1,633 edifs., con 5,232 habits. *(algodonaleños),* del p. j. de Olvera, prov. de Cádiz, dióc. de Sevilla, formado por las siguientes entidades de población: ALGODONALES, La Cabrera, Campohuerta, Canchal, El Cerillar, Madrigueras, La Muela, La Nava y varios edificios diseminados. La villa dista 16 kms. de Olvera. Está situada en las inmediaciones del río Guadalete. Entre sus productos se encuentra el aceite, considerado como el de mejor calidad de España. Tiene aguas sulfurosas y ferruginosas.

Historia. Edificóse á fines del siglo XVI. Fué heroica la defensa que hizo en 1810 contra las tropas francesas, que al fin la tomaron, saqueándola é incendiándola en gran parte, otorgándosele por tal hecho, en 1817, el título de villa.

ALGODONALES. *Geog.* Bahía de la costa de Chile, sit. en el departamento de Tocopilla, rodeada de minas de cobre (producción media anual unas 6,000 toneladas).

ALGODONCILLO. m. *Bot.* Nombre vulgar que se da en Puerto Rico á una planta del género *Anguria* Jacq., de la familia de las cucurbitáceas.

Con el nombre de *Algodoncillo de Méjico,* se conoce una planta del género *Asclepias* L. de la familia de las asclepiadáceas. V. ASCLEPIAS.

ALGODONERO. F. Cotonnier.—It. Cotone.—In. Cotton-plant. — A. Baumwollenstrauch. — P. Algodoeiro. — C. Cotoner. — E. Kotonujo, gosipio. m. *Bot.* Se da este nombre á distintas especies ó variedades de plantas, pertenecientes al género *Gossypium* L., de la familia de las malváceas, y cultivadas con objeto de aprovechar la fibra llamada algodón.

El género *Gossypium* L., se caracteriza por el cálículo con tres hojuelas acorazonadas, anchas, dentado-hendidas, coherentes en la base; pétalos aovados, inequiláteros; cápsula de tres á cinco carpelos, del tamaño de una nuez, con semillas grandes como guisantes y envueltas en una abundante borra de fibras largas; esta borra, que es lo que constituye el algodón, sale fuera de la cápsula al madurar y abrirse ésta, extendiéndose por fuera hasta formar una masa mucho mayor que la cápsula. Se han distinguido en este género hasta 20 especies; sin embargo, es muy probable que la mayor parte de ellas sean solamente variedades producidas y fijadas por el cultivo, siendo, en la actualidad, ya muy difícil referirlas á su forma originaria. No obstante, pueden considerarse como formas ó especies principales, las siguientes:

Gossypium herbaceum L. (V lám. PLANTAS TEXTILES, I, fig. 2); planta anual, con tallo herbáceo; hojas quinquelobuladas, con los lóbulos redondeados, acuminados; altura de 0'5 á 1 m.; flores amarillas; borra blanca independiente de una vellosidad corta, verde grisácea, que recubre las semillas. Procede del Centro y S. de Asia, y es la forma más difundida por la facilidad de su cultivo y la abundancia del fruto.

Gossypium arboreum L.; planta perenne, siempre verde, con el tallo leñoso, las hojas quinquelobuladas, palmeadas; las hojuelas del calículo apenas dentadas en el ápice; pétalos pardo-purpúreos ó amarillos; borra blanca; altura de la planta, de 3 á 5 m Es originaria del África tropical.

Gossypium barbadense L.; planta perenne, siempre verde, con el tallo leñoso; las hojas superiores trilobuladas y las inferiores quinquelobuladas, todas con tres glándulas en el envés sobre el nervio medio; ramas y pecíolos con puntitos negros; semillas sin vellosidad corta; flores amarillas, borra blanca. Altura de la planta de 2 á 4'5 m. Procede de las Indias occidentales.

Gossypium religiosum L. planta perenne, siempre verde, con el tallo leñoso, las hojas como la especie *barbadense,* pero con solo una glándula; semillas recubiertas por una vellosidad corta amarilla, muy adherente, independiente de la borra; ésta es de color amarillo anaranjado pálido; flores amarillas ó rojizas; altura de la planta de 0'9 á 1'3 m. Es originaria de Bengala ó de China; en este último país es donde se la cultiva con más frecuencia.

Los algodones norteamericanos proceden principalmente del *G. barbadense* y del *G. herbaceum,* algunas veces también del *G. arboreum;* los sudamericanos son producidos casi exclusivamente por el *G. barbadense.* En las Indias Orientales se cultivan de preferencia las especies *G. herbaceum* y *G. arboreum,* y en África, éste y el *barbadense.* En China se cultivan, además del *G. herbaceum* y el *arboreum,* el *G. religiosum,* del que proceden los algodones amarillentos llamados de Nanking.

En Europa la especie cultivada de preferencia es el *G. herbaceum,* si bien en Italia se han hecho ensayos con otras especies; los países europeos que pueden producir algodón son: España, Italia, Sicilia, Grecia, Turquía europea, Crimea y Astracán.

Cultivo. La temperatura más propia para el crecimiento del algodonero oscila entre 19 y 25°, conviniendo mucho sol y mucha humedad; sin embargo,

la lluvia en exceso le perjudica, particularmente en las proximidades de la cosecha. En la América del Norte se extiende el cultivo del algodón hasta los 35 y 37° de latitud N., practicándose particularmente en Alabama, Misisipí, Georgia, Carolina Norte y Sur, Tennesee, Virginia, Luisiana, Arkansas, Texas, Florida y modernamente también en California.

En China y Japón crece el algodonero hasta los 41° de latitud N., cultivándose también en la India oriental y occidental y en el Asia oriental. En Europa crece en la Crimea y en Astracán hasta 46° de latitud N. y se cultiva en el Peloponeso, en las Cíclades, en el S. de España, en Nápoles y en Sicilia. También la Argelia, y especialmente Egipto, producen mucho algodón; además se cultiva en Cafrería, en Natal y en el Cabo, en el Brasil, Paraguay, Uruguay y en una parte de los Estados del Plata, en el NE. de Australia y en varias islas del mar Pacífico. Las condiciones más favorables para el cultivo del algodón se encuentran en las costas del E. de la América del Norte entre 25° 10′ y 32° 40′, es decir: en la Florida, Georgia y S. de la Carolina donde, especialmente en las pequeñas islas, se cultiva el célebre algodón de larga fibra conocido por Sea Island. El algodonero necesita terreno arenoso humoso, rico en álcalis y en cal, abonado regularmente, y en ciertos casos le convienen abundantes riegos. Se siembra el algodón en líneas rectas separadas de 1 á 1'3 m. Se arrancan luego las plantas más pequeñas, de modo que las que quedan estén distanciadas unos 45 cm. Se las aclara luego repetidamente para que sean frondosas, pues el mejor fruto crece en los brotes jóvenes. La recolección empieza unos cinco meses después de la siembra. Las clases que tienen más larga vida, se cortan en el segundo año sobre el terreno, pero la cosecha disminuye rápidamente de año en año, de modo que al cabo de pocos años tienen que replantarse todas. A causa de la madurez desigual de las cápsulas, la recolección dura bastante tiempo; un obrero activo raramente recolecta más de 75 kgs. por día. Se recoge el algodón junto con la semilla y se deja la cáscara que se disgrega fácilmente y sería luego difícil separarla del algodón. Este se limpia, primero por medio de una máquina semejante á un exaustor, y luego pasa á la máquina de despepitar, para separar las semillas, cuyo tamaño varía entre el de la pimienta y el de un guisante. Esta máquina lleva una sierra con rápido movimiento de rotación, cuyas púas, formando dientes oblicuos, pasan entre los dientes de un rastrillo de hierro y cogen el algodón extendido sobre un tablero de alimentación; haciéndolo pasar por el rastrillo, se separan las semillas; un eje provisto de cepillos, que gira detrás de la sierra, arrastra el algodón. Más económica es la máquina de cilindros que hace pasar el algodón entre dos cilindros lisos ó acanalados, rompiendo así todas las semillas. Una planta grande de algodón produce hasta 1'2 kgs. de algodón bruto, pero es muy frecuente obtener sólo la décima parte de este peso. Se estima la cosecha de un acre (0'4 hectáreas) en Sea Island, en 34 á 68 kgs. de algodón limpio; en Ujoland, en 68 á 113 kgs.; en la India, se cuenta solamente 22 á 27 kgs.; en Natal 90 kilogramos.

ALGODONERO. *Terap.* La raíz del algodonero tiene una acción análoga á la del cornezuelo de centeno, y no tiene contraindicaciones durante el parto. Es útil en las hemorragias uterinas. Se dan 2 ó 3 gramos en una taza de agua hirviendo, repitiéndolos dos ó tres veces de hora en hora. El extracto flúido se toma á la dosis de 1 á 2 cucharadas de café, que pueden repetirse dos ó tres veces.

ALGODONES. m. pl. *Art. y Of.* Muñecas de algodón en rama que se empleaban para ejecutar los cielos en los dibujos al carbón.

ALGODONES. *Geog.* Campo minero sit. en el departamento de Elqui (Chile), muy rico en minas de plata, cobre y manganeso.

ALGODONES. *Geog.* Islote perteneciente al término municipal de Naguabo, p. j. de Humacao (Puerto Rico).

ALGODONITA. m. *Miner.* Arseniuro de cobre que se presenta en masas granosas ó compactas de color blanco grisáceo, acercándose al color blanco de la plata. Su densidad es de 7'62. Su fractura es granular y tiene brillo metálico. Calentándolo en un tubo cerrado por un extremo se forma un sublimado blanco de ácido arsenioso. Se disuelve en el ácido nítrico, y su solución da las reacciones del cobre. Se encuentra en Chile (Algodones) y en el lago Superior.

ALGODÓN PÓLVORA. *Quím.* V. PIROXILINA.

ALGODOR. *Geog.* Pueblo de la prov. de Toledo, est. del f. c. de Toledo á Madrid. ‖ Río llamado también de San Andrés. Nace en los montes de Toledo y desagua en el Tajo, junto al pueblecillo del mismo nombre, á 18 kms. de la capital.

ALGODRE. *Geog.* Mun. de 299 edifs. con 612 habitantes, en la prov. y dióc. de Zamora, p. j. de la capital, de donde dista unos 16 kms. y 4 de Coreses, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Medina del Campo á Zamora. Produce cereales, legumbres y vino.

ALGODRES. *Geog.* Nombre de dos poblaciones de Portugal, una con 896 habits., en el concejo de Figueira de Castello Rodrigo, y la otra de 831, en el de Fornos de Algodres.

ALGOFÓN. m. *Farm.* Medicamento que se usa para calmar el dolor de muelas cuando están cariadas. Es una solución de esencia de mostaza (1 parte) en alcohol de coclearia (30 partes) con un poco de azafrán y tornasol.

ALGOFRA. (Etim. — Del ár. *algorfa.*) f. ant. Sobrado, cámara alta para recoger y conservar granos.

ALGOJÁ. m. *Mús.* Especie de flauta de pico usada en la India. Tiene siete agujeros, y produce los ocho sonidos siguientes; *mi* ♭, *fa, sol, la* ♭, *si* ♭, *do, re* ♭, *re,* correspondientes á los números 64, 66, 68, 69, 71, 73, 74 y 75 del Índice acústico ó de extensión del material sonoro. El ALGOJÁ, que es de sonido dulce, se toca casi siempre dentro de las habitaciones, y pocas veces al aire libre.

ALGOL. *Astron.* Estrella β de la constelación de Perseo. Es muy notable por sus variaciones de brillo, debidas á eclipses parciales de ALGOL por otra estrella obscura. Su magnitud máxima es 2,3, y la mínima 3,5; constituye esta estrella el tipo de una categoría importantísima de estrellas variables. Su nombre procede del árabe *Alghisl,* que significa diablo. V. PERSEO y ESTRELLAS VARIABLES.

ALGOLOGÍA. (Etim. — De *alga,* alga, y el gr. *logos,* tratado.) f. *Bot.* Nombre asignado á la parte de la botánica que trata de las algas. Se denomina también *Ficología.*

Deriv. **Algológico, ca. Algólogo.**

ALGOMA. *Geog.* Dist. del Canadá, en la provincia de Ontario, orilla septentrional del lago Superior ó Hurón; contiene muchas y ricas minas y se divide en tres subdistritos: *Algoma, Thunder Bary* y *Rainay River*. Todo este territorio es sumamente fértil, y cuenta una población de cerca de 42,000 habitantes. El puerto del mismo nombre está situado en la margen septentrional del lago Hurón, y es estación de un ramal del f. c. Canadian-Pacific; 3,635 habits. ‖ Con el nombre de ALGOMA existen también en los Estados Unidos de América dos poblaciones: una, de 1,603 habits., en el condado Kewannel (Estado de Wisconsin), y otra, de unos 500, en el Estado de Virginia.

ALGOMAGÓ. m. *Germ.* Avecindado.

ALGOMEIZA. *Astron.* Nombre árabe de la estrella Proción, de primera magnitud, en la constelación del Can Menor.

ALGÓMETRO. (Etim. — Del gr. *algos,* dolor, y *métron,* medida.) m. *Fisiol.* Aparato destinado á medir el dolor que causa el paso de la electricidad por el cuerpo humano. Se ha usado especialmente en antropología criminal, habiendo contribuido Lombroso á vulgarizar su uso.

ALGONA. *Geog.* Pobl. de unos 6,500 habits., en los Estados Unidos de América, Estado de Yowa.

ALGONAE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos de América, con unos 1,450 habits., en el Estado de Michigán.

ALGONQUIM. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos de América, con unos 700 habits., en el Estado de Illinois.

ALGONQUINA. *Etnogr.* V. ALGONQUINOS.

ALGONQUINA (FORMACIÓN). f. *Geol.* Denominación dada por el servicio geológico de los Estados Unidos á la formación de la era paleozoica, que se encuentra en la región ocupada antiguamente por los indios algonquinos y está constituída por un espesor de 6,000 m. de rocas semicristalinas y estratos clásticos, cubriendo, en estratificación á menudo discordante, á las capas primitivas arcaicas, y siendo cubierta á su vez por las cámbricas; hoy se la reconoce casi universalmente con el nombre de formación precámbrica. Se conocen estratos algonquinos en el fondo del Cañón del Colorado, en el lago Hurón y especialmente en las orillas del Sur del lago Superior. En esta última región la formación algonquina superior está constituída por grandes depósitos de diabasa y gabro, transformados á menudo en esquistos de clorita y hornblenda; pórfido cuarzoso, porfirita, meláfiro y meláfiro amigdaloideo (este último rico á veces en plata y cobre nativos). Se encuentran también terrenos de la formación algonquina en las montañas de Escocia, al NO. de Irlanda, en Anglesey, en los Malvern Hills, etc., donde se presentan en forma de areniscas rojas ó pardas, esquistos micáceos, filita, esquistos arcillosos, cuarcitas, grauwakas y conglomerados con inclusiones de rocas eruptivas diabásicas (transformadas también á veces en esquistos de clorita y hornblenda), y estratificadas discordantemente entre el gneis y el cámbrico. Se presenta también la formación algonquina en Escandinavia (las areniscas de Dala y las esparagmitas de 15,000 á 16,000 m. de espesor, entre Jembland y Miösensee), en la Bretaña, en Bohemia (los esquistos arcillosos con grafitoide, llamados de *Przibram,* y las areniscas de grauwaka con diabasa), y en el Erzgebirge, Vogtland, Fichtelgebirge y Este de Turingia, en donde las filitas, esquistos arcillosos, esquistos silíceos, cloritas y hornblendas se encuentran en estratificación concordante entre las capas azoicas y las cámbricas, sin línea divisoria bien marcada entre unas y otras.

Los restos de seres organizados son raros en la formación algonquina; sólo se conocen algunos, procedentes de Norte América, Gran Bretaña y Bretaña, constituídos por impresiones de gusanos, conchas bivalvas del género *Hyolites,* braquiópodos de los géneros *Discina* y *Lingula,* corales del género *Archaeocyathus,* estromatopóridos, radiolarios y algunos trilobites.

La denominación de *algonquina* fué dada á esta formación por Walcott en 1890.

ALGONQUINOS. F. Algonquinos.—It. Algonquini. — In. Algonquins. — A. Algonkins. m. pl. *Etnog.* Nombre genérico con que se designa á los individuos de un grupo de tribus indias que antiguamente habían ocupado una gran parte de lo que es hoy América septentrional inglesa y Estados Unidos de América y que en la actualidad consta sólo de un corto número de tribus (los Abenaki, Blackfeet, Kri, Odschibwä, Menomoni, etc.), habiendo las demás ó desaparecido casi en su totalidad ó quedado reducidas á unas cuantas familias (V. INDIOS). El número de individuos de este grupo se calcula hoy en 95,600, contra 250,000 á que ascendía en el siglo XVII. La divinidad más importante de su mitología es Glukap, que, según Brinton, es el dios de la guerra. Las lenguas de este grupo de tribus forman una familia de lenguas hermanas que, según G. v. d. Gabelentz, tiene gran afinidad con la nahoal de Méjico, ó sea la lengua de los aztecas.

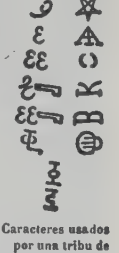

Caracteres usados por una tribu de algonquinos.

Bibliogr. Leland, *Algonquin legends of New England* (Londres, 1884); F. Müller, *Ueber den Bau der Algonkinsprachen* (Viena, 1867); Pilling, *Bibliography of the Algonquian languages* (Wáshington, 1891).

ALGONTINA. (Etim. — ¿Del gr. *algos,* dolor, y *odoús, odoutos,* diente?) *Farm.* Anestésico que se compone de agua de menta piperina, tintura de mirra, tintura de canela y un poco de nitro.

ALGOPOIÉTICO, CA. (Etim.—Del gr. *algos,* dolor, y *poiein,* hacer.) adj. *Patol.* Se dice de los medios para despertar el dolor con un fin terapéutico. V. REVULSIÓN.

ALGOR. (Etim. — Del lat. *algor, oris,* frío, hielo.) f. *Patol.* Sensación de frío que se experimenta como síntoma de ciertas enfermedades, especialmente de las calenturas.

ALGORA. *Geog.* Mun. de 157 edifs. con 405 habitantes, en la prov. de Guadalajara, p. j. y diócesis de Sigüenza. Está al S. de Sigüenza y cerca del río Badiel. Produce cereales, legumbres y pastos; hay monte de pino, carrasca, encinar y mata baja, y se cría algún ganado lanar y cabrío.

ALGORA (GABRIEL DE). *Biog.* Platero y armero madrileño, del cual posee una riquísima escopeta de caza la Real Armería (fechada en 1739).

ALGORAB. *Astron.* Nombre árabe de la estrella α del Cuervo.

ALGORFA. (Etim. — De igual palabra árabe.) f. ant. ALGOFRA.

ALGORFA. *Geog.* Mun. de 422 habits., formado por los lugares de ALGORFA y Bóveda y el caserío La Pinada, en la prov. de Alicante, p. j. y dióc. de Orihuela, de donde dista unos 14 kms. y junto al río Segura. Produce cereales, vino, cáñamo y frutas. En 1272 pertenecía á la orden de Santiago, pasando después á los caballeros Masquefas, titulándose señor de la Algorfa en 1484 Pedro Masquefa. En 1762 fué marquesado.

ALGORIN. (Etim. — Del ár. *alhorí.*) m. Cada una de las divisiones construídas en un plano inclinado donde se depositan separadamente las aceitunas de cada cosechero hasta que se muele. ‖ Patio ó lugar donde están estas divisiones.

ALGORITMIA. f. *Mat.* Ciencia de los símbolos.

ALGORÍTMICOS. Antes de la introducción de los signos arábigos en la numeración escrita se usaban para el cálculo numérico los ábacos. De ahí el nombre de abacistas dado á los que usaban el ábaco. En el siglo XII los árabes formaron escuela que se llamó de los ALGORÍTMICOS. Aunque los abacistas marcaban con un símbolo ó cifra cada una de las bolas ó unidades del ábaco y aplicaban el principio de posición, su sistema era bastante defectuoso, y desconocían además el cero.

ALGORITMO. F. Algorithme. — It. Algoritmo. — In. Algorithm. — A. Rechenkunst. — P. Algoritmo. — C. Algoritme. — E. Algoritmo. (Etim. — Del ár. *Alchuarizmí,* sobrenombre del matemático Mohammed ben Musa.) m. Llámase ALGORITMO á toda operación ó procedimiento de cálculo: así, por ejemplo, se dice ALGORITMO de la suma, de la multiplicación de las fracciones continuas, del cálculo infinitesimal, de las series, etc. Al indicar la operación se escriben junto á las cantidades objeto del cálculo signos especiales característicos de cada operación. En las voces correspondientes á las diversas operaciones indicaremos los signos más empleados. Acerca del origen de la palabra, V. ÁLGEBRA.

Desígnase con el nombre especial de ALGORITMO de Euclides la serie de operaciones de división que conducen á obtener el máximo común divisor entre dos números ó funciones racionales.

Las teorías de Álgebra sintética, según el nombre dado á las mismas por su autor don J. M. Baradat, en las que se generalizan las operaciones del cálculo originando nuevos algoritmos y citadas en las voces A y ADICIÓN, se hallan en vías de publicación en un folleto especial, al cual referimos al lector deseoso de conocerlas. Los principios de la teoría se publicaron en la revista *El Porvenir de la Industria* (5 artículos, Barcelona, 1892), y en la *Revista Tecnológico-Industrial* (2 artículos, Barcelona, 1896).

Deriv. **Algorítmico, ca.**

ALGOROZ. *Geog.* Lugar agregado al mun. de Elche, prov. de Alicante.

ALGORRA. f. amer. *Chile.* Alhorre, enfermedad de los recién nacidos.

ALGORTA. *Geog.* Lugar de 381 edifs. con 2,519 habits., en la prov. de Vizcaya, p. j. de Bilbao, residencia del ayunt. de Guecho. Est. de f. c. en la línea de Bilbao á Las Arenas y Plencia. Está junto al puerto exterior de Bilbao y tiene puerto propio, en el que fondean embarcaciones de pesca y auxiliares para la navegación de la ría. En sus playas hay excelente balneario, y tiene establecido semáforo marítimo y faro en la *Punta de la Galea.*

ALGOSO. *Geog.* Villa de unos 600 habits., en la prov. de Tras-os-Montes (Portugal), en el concejo de Miranda do Douro, dist. de Bragança.

ALGOSPASMO. (Etim.—Del gr. *algos,* dolor, y *spasmos,* contracción.) m. *Patol.* Contracción de músculos, espasmo muscular, calambre doloroso.

ALGOSTASIS. (Etim.—Del gr. *algis,* dolor, y *stasis,* cesación.) f. *Patol.* La desaparición del dolor.

ALGOTRO, TRA. pron. indet. amer. *Colombia.* Algún otro, alguna otra persona.

ALGOZ. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 2,500 habits., en el concejo de Sives, dist. de Faro, prov. de Algarve.

ALGRAFÍA. *Art. y Of.* V. ALUMINOGRAFÍA.

ALGRANGE. *Geog.* Pobl. de Alemania, con unos 5,800 habits., en la prov. de Lorena, dist. de Thionville.

ALGRAVIADO. *Geog.* Lugar agregado al municipio de Medina-Sidonia, prov. de Cádiz.

ALGREEN (USSING). *Biog.* Jurisconsulto dinamarqués, n. en Lila Langby en 1797 y m. en 1872. Fué profesor de Derecho en la universidad de Copenhague y alcalde de la misma ciudad. Contribuyó á la unión de los ducados de Schleswig y Holstein á Dinamarca. En 1854 fué consejero de Estado, dedicándose á la redacción de leyes. Publicó: *Manual de Derecho penal dinamarqués, Doctrina sobre la servidumbre* y *Tratado de los medios de cortar la reincidencia criminal.*

ALGRIN ó MALGRIN (JUAN). *Biog.* Prelado, teólogo y orador francés, n. á mediados del siglo XII, m. en 1236. Fué prior en Abbeville, y luego pasó á la universidad de París. En 1225 fué nombrado arzobispo de Besançón, y en 1227 cardenal por Gregorio IX. Más tarde fué enviado como legado á Aragón para predicar allí la cruzada contra los sarracenos, y después negoció una reconciliación entre el papa y el emperador Federico II. Escribió: *De Deo uno et trino, De essentia et objecto peccati.*

ALGRINGEN. *Geog.* Pueblo de Alemania, provincia de Lorena, dep. de Diedenhofen en la línea férrea de Hayingen á ALGRINGEN. Tiene un templo católico: es pueblo minero y de industrias metalúrgicas. Contaba en 1900 con 5,230 habits.

ALGUACIL. F. Alguazil.—It. Alguacil.—In. Alguazil. — A. Gerichtsdiener, Polizeidiener. — P. Alguazil. —C. Agutzil.—E. Alguazilo, juğa persekutisto. (Etim.— Del ár. *alwazir,* lugarteniente.) m. Empleado subalterno de juzgado ó tribunal ó de la Administración pública.

Deriv. **Alguacilazgo. Alguacilado. Alguacilesco, ca.**

ALGUACIL DE CAMPO, COJO Ó MANCO. ref. que alude á las heridas que les infieren los cazadores que quieren cazar en terreno vedado. ‖ ALGUACIL DESCUIDADO, LADRONES CADA MERCADO. ref. El descuido de los ministros de justicia suele ser causa de desórdenes. ‖ CADA UNO TIENE SU ALGUACIL. fr. proverb. No hay nadie que no tenga quien coarte ó fiscalice sus acciones. ‖ DESCALABRAR AL ALGUACIL Y ACOGERSE AL CORREGIDOR. ref. Dícese de quien cree huir de un peligro y se mete más en él. ‖ MÁS IMPORTA LO QUE LLEVA EL ALGUACIL, QUE LO QUE COBRA EL ALCALDE. ref. equiv. al MÁS VALE LA SALSA QUE LOS CARACOLES.

Alguacil. *Caza.* Antiguamente había los *alguaciles de la montería* que tenían á su cuidado la guarda de los aparejos de montería, como redes y telas. También proveía de bagajes y carros. Tenía el derecho de llevar vara alta en todo el reino.

Alguacil. *Der.* *a*) En la *organización judicial* son una especie de subalternos de los juzgados y tribunales, encargados de ejecutar las órdenes de éstos. Tienen sus precedentes en los *apparitores* y *accensi* romanos y en los *sayones* de la época goda, mencionados varias veces en el Fuero Juzgo. El Fuero viejo de Castilla les dió ya el nombre de *alguaciles*. De ellos se ocuparon, reglamentando el cargo: la ley 20, tít. 9 de la Partida 2.ª y las leyes 2 y 4 del tít. 29 de la Partida 7.ª; la Novísima Recopilación que distingue distintas clases, á saber: *de Chancillería y justicias del reino* (tít. 33, lib. 5), *de Corte y Villa* (tít. 30, lib. 4; así como varias leyes del tít. 21 del lib. 3), y *mayores,* habiendo de éstos uno en Madrid y otro en cada Chancillería, y debiendo asistir á los alcaldes al librar pleitos de presos; más adelante el título de alguacil mayor fué puramente honorífico. El Reglamento para los juzgados de primera instancia de 1.° de Mayo de 1844 se ocupó de los alguaciles en sus arts. 73 al 78. Antiguamente llevaban como insignia una vara. La Ley orgánica del Poder judicial unificó el cargo de alguacil con el de los demás empleados subalternos de los juzgados y tribunales; y como esta Ley, completada por la *Adicional* de 14 de Octubre de 1882, constituye el Derecho vigente, á fin de evitar repeticiones y no disgregar la materia estudiaremos todo lo que á los alguaciles dice referencia en el artículo Juzgados y Tribunales (Subalternos de los).

b) En la *organización administrativa,* son una especie de agentes de los ayuntamientos y de los alcaldes encargados de ejecutar los acuerdos de éstos y de practicar las correspondientes citaciones. Su nombramiento y separación depende de la Corporación municipal, á no ser que vayan armados, pues entonces corresponden al alcalde. El Ayuntamiento podrá imponerles las correcciones disciplinarias á que se hagan acreedores por su conducta (Arts. 78, 74, § 4.° y 197 de la Ley municipal de 2 Octubre de 1877) sin perjuicio de la criminal que pueda exigírseles ante los tribunales. En algunos pueblos de Extremadura y Castilla se les llama *ministros,* y suelen ser los mismos dependientes del Juzgado municipal, anunciando las providencias del juez en las subastas y remates *(voz pública).*

c) En la *América* española hubo algunos empleados especiales con el nombre de alguacil: así en Lima (Perú) se conocía con el nombre de *alguacil mayor* á uno de los funcionarios del Tribunal de la Inquisición, y en el Uruguay se denominaba así á una especie de comisario; todo sin perjuicio de llamarse alguacil al ministro inferior de justicia que llevaba por insignia una vara.

Alguacil. *Mar.* Se llama *alguacil de agua* al que cuida en los buques de la provisión de agua. — *Alguacil de galeones* se decía al que en éstos tenía el cargo ó puesto superior al soldado, é inferior al alférez. — *Alguacil real de armadas y flotas* era el que se nombraba para cada viaje de éstas y para todas las ejecuciones judiciales que se practicasen en ellas,

Alguacil (Madrid)

por estar prohibido que se hiciesen con soldados.

Alguacil. *Mil.* Empleo que existía en las tropas árabes y que fué adoptado por los cristianos con las mismas atribuciones. Equivalía al *gobernador del cuartel general,* y en cada capitanía existía otro á las órdenes del alférez.

Alguacil. *Pol. rur.* Llámanse *alguaciles del campo ó de la hoz* á los que cuidan de que las gentes que van por el campo no dañen los sembrados.

Alguacil. *Taurom.* Dependiente de la autoridad que asiste á las corridas de toros á caballo y vistiendo el traje del siglo XIII. Está encargado del despejo de la plaza, dirigir el paseo de las cuadrillas y recoger y entregar la llave de los chiqueros. Durante la corrida y desde la barrera, recibe y comunica las órdenes del presidente á los lidiadores. En las novilladas hay un alguacil, dos en las corridas ordinarias y cuatro en las de beneficencia. Deben ser excelentes jinetes. Se les llama vulgarmente *alguacilillos.*

ALGUACILILLO. *Zool.* m. Nombre vulgar del *Epiblemum scenicum* Cl., arácnido de la familia de los áltidos. También se llama *alguacil de moscas.*

ALGUACILILLO. *Taurom.* V. ALGUACIL.

Alguacilillo (Madrid)

ALGUADEEH (ABRAX GIODAIMA BEN MALIK). *Biog.* Tercer rey del Hira (Bahrein), durante cuyo reinado florecieron las ciencias, las artes y las letras. En su época se levantó el magnífico palacio real, conocido con el nombre de Janaruch, cuyos planos hizo el célebre Sinimbar. Le sucedió Annomán II.

ALGUAIRE. *Geog.* Mun. de 769 edifs. con 2.346 habits. *(alguairenses),* en el p. j. de Balaguer, prov. y diócesis de Lérida, de la que dista unos 14 kilómetros. Terreno fértil; produce excelente vino, trigo, aceite y hortalizas.

Historia. Durante la época romana, fué teatro de una reñida batalla entre las tropas de Sertorio y las del procónsul Manlio. En 1149, el conde Armengol la conquistó á los moros; en 1186 pasó al dominio de los caballeros hospitalarios, y en 1250 fué entregada á la marquesa de Sanguarda para que en su castillo fundase un monasterio de monjas sanjuanistas, que fué trasladado en 1699 á Barcelona. En la guerra de los segadores (siglo XVII) se desarrolló un gran combate junto á los muros del castillo fundado por los caballeros de la orden de San Juan de Jerusalén; en la derruída iglesia de Jerusalén, en Barcelona, había una pintura mural representando el ataque de este castillo por un conde de Urgel.

Bibliogr. Joaquín Miret y Sans, *Apuntes históricos de Alguaire* (Barcelona, 1900).

ALGUANDRE. adv. c. ant. ALGO.

ALGUANTO, TA. (Etim.—Del lat. *aliquantus.*) pron. indet. ALGUNO.

ALGUAQUIA. (Etim.—Del ár. *aluaquia.*) f. ONZA. ‖ ALGUÁQUIDA.

ALGUÁQUIDA. (Etim.—Del ár. *aluaquída.*) f. ant. Pajuela de encender.

Deriv. **Alguaquidero, ra.**

ALGUARÍN. (Etim.—De *algorín.*) m. *prov. Arag.* Cuartito bajo para guardar alguna cosa. ‖ *prov. Arag.* Pilón donde cae la harina de la muela.

ALGUARISMO. m. ant. GUARISMO. ‖ ant. ALGORITMO.

ALGUAZA. f. *prov. Arag.* Bisagra ó gozne.

ALGUAZAS. *Geog.* Mun. de 527 edifs. con 2,559 habits. *(alguaceños),* en la prov. de Murcia, p. j. de Mula, dióc. de Cartagena. La villa está á 25 kms. de Mula. Est. de f. c. á 3 kms. de la villa, en la línea de Madrid á Cartagena. Está situada entre los ríos Segura y Mula y cerca de la confluencia de ambos; terreno fértil que produce hortalizas, cereales, aceite y frutas. Ganado lanar y de cerda. Cría de gusanos de seda. Está formado el mun. por la villa de ALGUAZAS y los caseríos Las Barracas, Los Bravos, Los Campillos, Los Cipreses, La Hoya, La Estación, Pullas, Soto de los Beltranes, Torre de los Frailes y Torrevieja.

ALGUAZUL. m. *Bot.* AGUAZUR.

ALGUBER. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 470 habits., en el conc. de Río Maior.

ALGUÉ (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Este jesuíta español, que en la actualidad goza de fama europea como meteorólogo y á quién M. Taft, gobernador de Filipinas, en 1900 apellidaba, en carta dirigida al ministro de la Guerra de los Estados Unidos «uno de los más eminentes meteorologistas del mundo»; nació en Manresa en 28 de Diciembre de 1856 y entró en la Compañía de Jesús en 17 de Julio de 1871. Concluída su carrera, se consagró casi exclusivamente al estudio de las ciencias exactas, en especial á la meteorología y sismología, sobre las cuales lleva publicadas numerosas monografías, sumamente apreciadas en el mundo sabio. Merecen especial mención las siguientes: *Baguios ó Ciclones filipinos; Baguios ó Tifones del año 1894; Baguio del Gravina; El Barociclonómetro* (aparato de su invención); *Las nubes en el Archipiélago filipino; Colaboración al trabajo internacional de medición de nubes; Total eclipse of the Sun* (May 18 th 1901); *The climate of Baguio* (Benguet); *Ground temperature Observations at Manila; El Baguio de Sámar y Leyte* (1898); *The climate of Philipines* (1904) y *The cyclones of the Far-East* (1904). Discípulo del P. Faura y sucesor suyo en la dirección del Observatorio de Manila y del *Boletín mensual* del mismo, fué, juntamente con él, comisionado por el gobierno español para representarle en el Congreso Científico celebrado en Chicago con motivo de la Exposición Universal de 1894, y en 1900

El P. Algué
director del Observatorio de Manila

el gobierno americano le nombró delegado suyo por Filipinas en el Congreso de Meteorología de París. En 1904 tomó parte activísima en la Exposición Universal de S. Luis de Misurí, instalando en ella una Estación modelo del Observatorio de Manila y un Mapa en relieve del Archipiélago filipino, de 30 metros de largo por 20 de ancho. El Jurado de dicha Exposición honró al P. Algué con tres grandes premios y dos medallas de oro. Son aparatos de su invención el *barociclonómetro* y el *nefoscopio*, lo mismo que un tipo de microsismógrafo, y ha reunido la más completa colección de maderas de Filipinas. Recientemente el gobierno de los Estados Unidos le nombró su representante oficial en el Congreso Meteorológico Internacional de Innsbruck (Austria) de 1905. Fué encargado de redactar, junto con otros delegados, el Código manual internacional de los acuerdos de los Congresos anteriores. A pesar de no haber sido España oficialmente invitada al mencionado Congreso Meteorológico, merced á los buenos oficios de nuestro compatriota el P. Algué, obtuvo en él una distinción muy señalada, porque habiendo sido propuesto al Congreso que el antes citado Código Manual fuera impreso en alemán, francés é inglés, abogó el P. Algué en favor de la lengua castellana, y aunque al principio tuvo que luchar con algunos obstáculos, al fin logró que la Comisión adoptase el acuerdo de proponer á la Asamblea general la conveniencia de que se hiciera una edición castellana del expresado Código, y tuvo la satisfacción de que fuera aprobada por unanimidad, y con un voto de gracias al P. Algué.

ALGUELAGO. m. *Bot.* (*Alguelagum* Ad.) Género de plantas de la familia de las labiadas. Comprende 20 especies propias de América tropical y subtropical. Sinónimo de los géneros *Phytoxis* Mol. y *Sphacele* Bth. Se consideró al principio como sección (Alguelagen).

ALGUEÑA. *Geog.* Lugar de 297 edifs. con 1,260 habits., agregado al término municipal de Pinoso. prov. de Alicante.

ALGUER. *Geog.* Ciudad fuerte marítima, en la costa O. de la isla de Cerdeña, prov. de Sassari, cuyo municipio cuenta con unos 10,779 habitantes. Es cabeza de un distrito que tiene unos 44,000 habitantes. Está sit. á 25 kms. al SO. de Sassari, sobre un pequeño promontorio y en el fondo de un golfo que sirve de fondeadero. Sus edificios notables: la catedral, de antigua arquitectura, conteniendo el cuerpo de Mauricio de Saboya, y el palacio de Albis, que fué habitado por el emperador Carlos V. Tiene cerca notables grutas, de las que la más célebre, por sus maravillosas cristalizaciones, es la llamada de *Nepturo*. El terreno es fértil. Pesca abundante de coral. Llamáronla los sardos *Saligbera*, por las muchas algas que hay en su litoral, y hasta 1503 se le llamó *Villa* ó *Rocca*. Fué erigida en ciudad por Fernando III. Dominároula por más de dos siglos los Dorias de Génova, á los que en 1283 fué tomada por los pisanos. En 1354 se apoderó de ella, tras varias luchas, Pedro IV de Aragón, siendo entonces cuando se estableció allí numerosa colonia de catalanes, de los que descienden los actuales pobladores [V. Alguerés (Dialecto)]. Cayó en poder de los genoveses en 1374; en 1392 la tomó Brancaleone Doria, asaltándola de nuevo los genoveses en 1524; en 1660 pasó á poder de los franceses y en 1717 nuevamente á los españoles.

Alguer (Francisco). *Biog.* N. en Valencia en 1781. Estudió en el seminario, dedicándose más tarde al comercio. En 1821 fué admitido como individuo de número en la Real Sociedad Económica de dicha ciudad. En el de 1826, escribió una *Memoria sobre los medios más fáciles y realizables de emplear y mantener á un tiempo á los individuos del arte de la seda en Valencia, cuando temporalmente cesase su trabajo, con los fondos que permitiese reunir por subscripción entre sus vecinos pudientes.* Esta Memoria fué premiada con 250 pesetas, que renunció para fines benéficos. También escribió: *Juicio imparcial sobre el mejor método de llevar los libros de cuentas en el comercio, Aritmética pura y comercial para uso de mi hijo, Memoria sobre un nuevo aparato para destilar los aguardientes, Método para dirigirse con acierto en el gobierno de los areómetros ó pesalicores, Plan sinóptico de las acequias del río Turia y de otros que entran en él* (Valencia, 1828), y una comedia en prosa titulada *La criada fiel y la esposa prudente.* La mayoría de estos trabajos existen manuscritos en los archivos de la citada Sociedad.

Bibliogr. Fuster, *Biblioteca Valenciana.*

ALGUERDO. *Geog.* Lugar agregado al municipio de Ibías, prov. de Oviedo.

ALGUERÉS (Dialecto). *Filol.* Es un dialecto del catalán, hablado en la ciudad de Alguer y su comarca, en la isla de Cerdeña. Allí existen unos 10,000 habits., muchos de los cuales descienden de una colonia catalana establecida en tiempo de Pedro *el Grande*, rey de Aragón. El dialecto alguerés se conserva bastante puro, como le fué importado en el siglo XIV.

Créese que la mayoría de los catalanes que fueron á establecerse en Alguer procedían del Campo de Tarragona, y lo prueba la gran semejanza que su lenguaje tiene con el catalán tarraconense, pues en ambos las palabras que acaban en vocal tienen igual tendencia á convertirse en *o*, ó bien en *u*, siendo aquella átona como *lu nostru, ja hu portu.*

Bibliogr. Eduardo Toda, *L'Alguer* (Barcelona, 1888).

ALGUERO (Manuel A.). *Biog.* Ingeniero agrónomo panameño. Orador distinguido; se hizo notar en la Cámara Constituyente de 1904. Ha sido juez político del Darien, inspector de Instrucción pública y director general de Estadística.

ALGUESE. (Etim. — Del ár. *alguerç*, agrio.) m. *prov. And. Bot.* Agracejo, arbusto.

ALGUF ó ALGUFIA. *Geog. ant.* Nombre que daban los árabes á la parte N. de España.

ALGUIDARES. *Geog.* Riachuelo del Brasil, afluente del Itanhaem, en el Estado de Bahia.

ALGUIEN. F. Quelquiun. — It. Qualcuno, Qualcheduno. — In. Somebody. — A. Jemand. — P. Alguem. — C. Algú. — E. In. (Etim. — Del lat. *aliquem*, acus. de *aliquis*.) Pron. indet. con que se designa á una persona indeterminada. Carece de plural.

ALGUILLO, ALGUITO. *Gram.* Diminutivos de *algo*. Fueron usados por los buenos hablistas castellanos, como puede verse en Pineda (*Diálogos*, 3-26) y en *La pícara Justina* (lib. 3, cap. 1), aunque no figuren hasta la fecha en los Diccionarios.

ALGUINIO. m. ant. *Arag.* Cesto ó cuévano.

ALGULFO (San). *Hagiog.* Abad y mártir. La Iglesia celebra su fiesta el 3 de Septiembre. Sólo se sabe que sufrió el martirio en unión de sus compañeros, pero se ignora la época y el lugar.

ALGUMIO. m. *Bot. (Algummium.)* Palabra de origen hebreo que se emplea en la Biblia para designar las maderas olorosas traídas de Ophir para la flota de Salomón.

ALGÚN. adj. ALGUNO, por apócope. No se emplea sino antepuesto á nombres masculinos: ALGÚN *hombre;* ALGÚN *tiempo.* || ALGÚN TANTO, m. adv. Un poco, algo.

ALGUND ó ALGUNT. adj. ant. ALGUNO.

ALGUNO, NA. F. Quelque, quelqu'un.—It. Qualche, alcuno.—In. Some person or thing.—A. Jemand, mancher.—P. Algum.—C. Algú, algún. (Etim.—Del lat. *aliquis,* alguien, y *unus,* uno.) Adjetivo que se aplica indeterminadamente á una persona ó cosa con respecto á varias. || Ni poco, ni mucho; bastante. *De alguna duración.* || Pospuesto al susbt. equivale á ninguno. *No he visto hombre* ALGUNO, equivale á *No he visto ningún hombre.* || pron. indet. ALGUIEN. *¿Ha venido* ALGUNO? || ALGUNO QUE OTRO. loc. Unos cuantos, pocos.

Deriv. **Algunamente.**

ALGUNO, NA. ant. *Der.* Válido, por contraposición á ninguno ó nulo.

ALGUTSBODA. *Geog.* Pobl. de Suecia, con unos 5,200 habits., en el dist. de Uppuidinge, gobierno de Kronoberg.

ALGUZARES. m. pl. *Mil.* Nombre de los batidores y espías de una fuerza armada.

ALHABA. f. *Metrol.* Medida superficial equivalente á unas ocho áreas, largas. El nombre anticuado es *Alfaba.*

ALHABAR. *Geog. ant.* Nombre de una villa desaparecida, que existió en la prov. de Jaén, junto á Cambil. Fué conquistada por el infante don Pedro el año 1316; recuperada por los moros granadinos en 1368, y en 1485 por los castellanos.

ALHABIA. *Geog.* Mun. de 435 edifs. y 238 albergues, con 1,578 habits., en la prov. de Almería, p. j. de Gergal, dióc. de Granada. Constituyen el mun. de la villa de ALHABIA, las cortijadas de Galachar y Rambla de Gergal, y varias otras cortijadas y cortijos diseminados por el término. La villa dista 15 kms. de Gergal y 7 de Santa Fe de Mondújar. Está cerca de la confluencia del Alboloduy con el Andara. Cereales, vino y aceite; ganado lanar, cabrío y de cerda. Exportación de uva.

ALHABOR. *Astron.* Uno de los nombres de Sirio.

ALHABÓS. m. ant. Clavillo que sujetaba el astrolabio al anillo de suspensión.

ALHACAM ó ALHACEM (ABÚ ALÍ). *Biog.* Astrónomo árabe, n. en Bassora, m. en el Cairo en 1038 de nuestra era. Casiri cita sus obras.

ALHACAM I ó ALHACAM BEN HIXEM BEN ABDERRAHMÁN. *Biog.* Proclamado califa de Córdoba á la muerte de su padre Hixem I el año 180 de la hégira (796 de J. C.). Sus tíos Suleimán y Abdallah pasaron desde Idua á la Península para declararle la guerra, consiguiendo que se les unieran los descontentos de Toledo y Valencia. Después de varios años de lucha fueron derrotados por ALHACAM. Muerto Suleimán, hizo las paces con Abdallah, que se había refugiado en Valencia. Un año después tuvo que pelear contra los cristianos y las fuerzas del infiel Afranch, rescatando á Barcelona, Tarragona y Tortosa. Por dos veces se conjuraron contra él los nobles de Córdoba, sufriendo grandes represalias de ALHACAM, que mandó colgar en garfios las cabezas de los revoltosos. Estos estaban disgustados por la alianza del califa con el rey cristiano de Galicia. Con motivo del hambre que asolaba á Andalucía en el año 814 de J. C., obligó á su tío Abdallah Valencí que saqueara la población de Barcelona. Murió ALHACAM el año 206 de la hégira (817 de J. C.), á los cincuenta y seis años de edad.

ALHACAM II. *Biog. (Alhaken.)* Hijo de Abderrahmán III y sucesor suyo en el califato de Córdoba. El más ilustrado y sabio de los árabes que reinaron en España. Su afición á los libros raros le

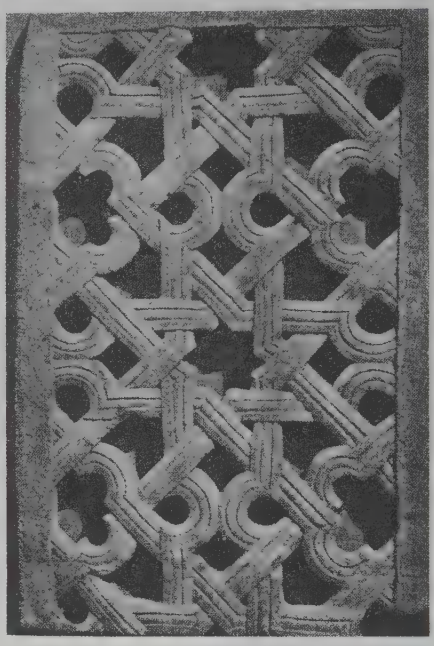

Celosía árabe en piedra, del tiempo de Alhacam II (Museo Provincial de Córdoba)

llevó á formar una biblioteca de más de 600,000 volúmenes, encargados á Damasco, Alejandría, Bagdad y el Cairo. Protegió las ciencias y las artes. Fué proclamado á los cuarenta y ocho años, en el 350 de la hégira (961 de J. C.). En sus correrías contra los cristianos ocupó á Santisteban y llegó hasta Medina, Zamora, regresando á Córdoba con valioso botín. Usó el sobrenombre de Almostansir Billah. M. en Medina Azhara en 366 (976 de J. C.), sucediéndole su hijo Hixem.

Bibliogr. Conde, *Historia de los árabes en España* (Madrid, 1846); Rouvier, *Alhakem-bibliophile* (París, 1858); Dozy, *Recherches sur les arabes en Espagne* (París, 1878); Al-Makkari, *Historia de las dinastías árabes en España* (Londres, 1840).

ALHACAM BEN SULEIMÁN. *Biog.* Padre de Suleimán Almostain, califa de Córdoba, á cuya ciudad le llevó su hijo al conquistarla en el año 403 de la hégira. Había sido hasta entonces valí de Ceuta. Murió decapitado en unión de sus dos hijos Suleimán y Abderrahmán, el año 407 (1016 de la era cristiana), por el ejército vengador de Hixem el Muyad, que mandaba Alí Ben Hamed.

ALHADAS. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 4,700 habits., en el concejo de Figueira da Foz,

Toma de Alhama por Fernando é Isabel en 1482. (Sillería del coro de la catedral de Toledo)

dist. de Coimbra, prov. de Tras-os-Montes. || Del mismo nombre, la una denominada *de Baixo* y la otra *de Cima,* hay dos aldeas pertenecientes al mismo concejo.

ALHADE (Issac). *Biog.* Judío castellano, autor de una obra titulada *Discurso del oro,* impresa en Venecia (sin fecha), y en la que describe las pesas y medidas usadas por el antiguo pueblo hebreo. Se le cita en la *Historia y Literatura* de Zunz, en alemán.

AL-HADRAH. (Etim. — Del ár. *al,* y *hadrah,* verde.) *Geog. ant.* Nombre que los árabes dieron á la isla Verde ó de Tarifa.

ALHADRAMI (Ala ben). *Biog.* Uno de los *Hagib* (secretarios) de Mahoma, que fué comisionado por el falso profeta á la corte del régulo del Bahrein, Mondhir Ben Sana, con la misión de convertirle al islamismo. De momento el éxito coronó sus esfuerzos, pero á la muerte de Mahoma, Mondhir abjuró de sus doctrinas, por lo que Alhadrami invadió con un fuerte ejército aquel territorio, restableció la religión mahometana y se apoderó del gobierno. Más tarde, por haber desobedecido á Omar, fué derrotado en Persia por el príncipe Jereck, jefe de los yezdegerd. y si bien el califa mandó un ejército en su socorro. le quitó el mando de sus tropas y le puso bajo las órdenes de Sad Ben Abi Guacax, que era su enemigo.

ALHAEZ. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 913 habits., en el concejo de Fragoas, dist. de Vizeu, prov. de Beira Alta. || Con los nombres de *Alhaez de Baixo* y *Alhaez de Cima* se conocen también dos aldeas en el mismo concejo y distrito.

ALHAGÍ. F. Alhagi. — It. Edisaro, Manna. — In. Hedysarum. — A. Alhagistrauch, echter Mannaklee. — P. Alhagi. (Etim. — Del nombre ár. de la planta *Alhach* ó *Aghul.*) m. *Bot.* (*Alhagi* L.) Género de plantas de la familia de las leguminosas, sinónimo del *Manna* D. Don. Son arbustos rígidos espinosos, muy ramificados, con hojas pequeñas y sencillas y flores rojas dispuestas en racimos axilares pauciflores; fruto en silicua. Comprende 3 especies, propias de Grecia, Rusia Meridional, Egipto y Asia Central. El *A. Mansorum* Tourn. (*Manna hebraica* Don., *Hedysarum Alhigi* L.), trébol dulce de Turquía, trébol del maná, es un arbusto muy bajo, espinoso, propio de Siria, Persia y Egipto; tiene interés á causa de una secreción análoga á la miel *(maná de Persia* ó *de Judea)* que exuda toda la planta por la acción del calor solar. Este maná se endurece durante la noche en forma de granos rojizos, que se recogen en vasijas de barro antes de salir el sol y se emplean en Oriente como alimento y como purgante suave. Es la llamada *miel silvestre* de san Juan Bautista, *mel ex aëre* de Plinio, *melleus humor* de Teofrasto. Modernamente, el maná de Judea se obtiene del *Lecanosa* ó *Sphaerothallia esculenta* (líquen comestible). El *maná del Sinai* procede del *Tamarix gallica.* El *A. Camelorum* Fisch (V. lám. Plantas esteparias, fig. 3), y el antes citado, cubren grandes extensiones de terreno y pertenecen á los tipos de vegetación más extraordinarios en las estepas del Asia Occidental y de Egipto.

ALHAGIB. (Etim. — Palabra ár. que significa *sobreceja.*) m. *Hist.* Nombre que se daba á los primeros ministros de los califas de Córdoba. En Granada se conservó hasta la caída de la dinastía de los Beni-Nazar.

ALHAIOTH. *Astron.* Nombre árabe de la estrella de primera magnitud, conocida por la Cabra, que forma parte de la constelación del *Boyero.*

ALHAITE. (Etim.—Del ár. *alhait,* sartal. m. ant. Joyel ó joya.

ALHAIZA (Adolfo). *Biog.* Filósofo y literato

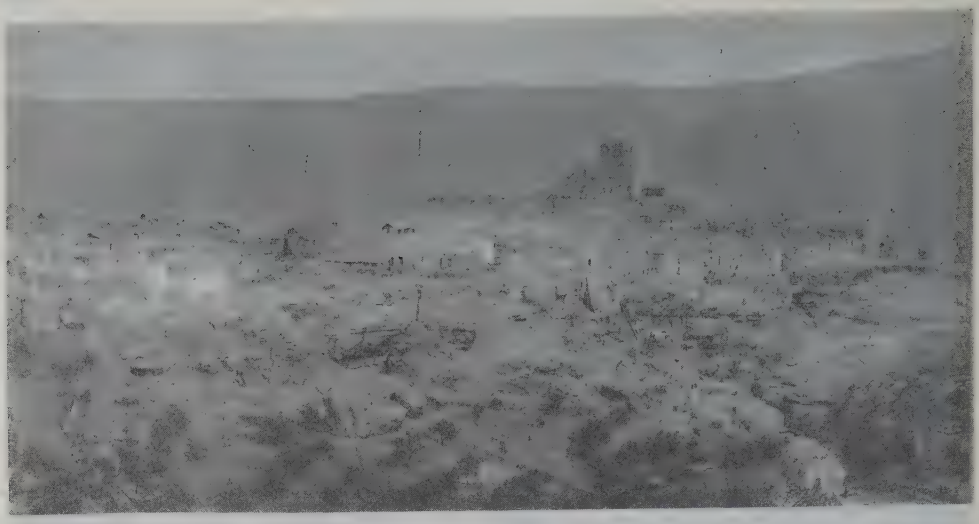

Alhama de Murcia. (Pueblo viejo)

francés, n. en Tarbes (Altos Pirineos) en 1839. Sus obras más importates son: *Cibèle, voyage extraordinaire dans l'avenir* (1891); *Catéchisme dualiste; Essai de synthèse physique, vitale et religieuse* (1892); *Historique de l'Ecole Sociétaire, fondée par Charles Fourier* (1894); *La Rénovation religieuse* (1897); *Les kardan, vision de passé et d'avenir* (1895), y *Dualisme cosmogonique et religieux* (1894). En este año fué nombrado director de *La Rénovation*, órgano de la Escuela Societaria Falansteriana, de Montreux sur Boix (departamento del Sena).

ALHAJA. F. **Bijou.**—it. **Gioiello.**—In. **Jewel.**—A. **Juwel.** — P. **Joia, alfaia.** — C. **Joya.** — E. **Juvelo.** (Etim. — De igual palabra árabe.) f. Joya, objeto de oro, plata ó pedrería. || Adorno o mueble precioso. || fig. Cualquier otra cosa de mucho valor y estima. || fig. y fam. Persona ó animal de excelentes cualidades. || Usase á veces en sentido irónico. || ant. CAUDAL.

Deriv. **Alhajar** (v. a.). **Alhajuela.**

ALHAJA QUE TIENE BOCA, NINGUNO LA TOCA. ref. Todos huyen de lo que trae gasto.

ALHAJA. *Der.* V. TESORO, EMBARGO, JUICIO EJECUTIVO, APREMIO, CONTRASTE.

ALHAJA. *Geog.* Caserío del mun. de El Puerto de Santa María, á 1'5 kms., en la prov. de Cádiz.

ALHAJEME. m. ant. ALFAJEME.

ALHAJIX. m. ant. Bebida compuesta con hojas de cáñamo fermentado, que consumían, con deleite, los moros. || Pasta hecha de hojas de cáñamo cocidas, azúcar y ajonjolí.

AL-HAKEM I. *Biog.* V. ALHACAM I.

AL-HAKEM BEN SULEIMÁN. *Biog.* V. ALHACAM BEN SULEIMÁN.

AL-HAKEM BIAM BILLAH ó AL-HAKEM BIAMRALLAH (ABU ALÍ MANSUR). *Biog.* Sexto califa fatimita de Egipto. N. en 985 y desapareció en 1021, ignorándose su muerte. Persiguió á los cristianos y judíos, fundó una nueva secta, que se supone sea la de los Drusos, arrancó todas las viñas de Egipto y en su reinado se publicaron las tablas astronómicas tituladas *Tablas Hakemitas*.

AL-HAKEM IBN ATTA ú OTTO. *Biog.* Mago ó falso profeta, que logró renombre fundando una secta árabe en Merv (Jorasán) el año 774. Decíase hijo de Dios, encarnado en Adán y en Noé; acompañaba sus predicaciones con fuegos de artificio; cubríase la cara con antifaz, por lo que sus sectarios le llamaban *Al-mokanna* (el Velado), y al sitiarle el califa Mahdi se hizo quemar en 780. Inspiró á Moore el poema *Mokanna, of the Veiled Prophet of Khorassan*. La secta de AL-HAKEM se halla dispersa en las orillas del Oxus.

ALHALME, ALHAME. m. ant. Túnica corta que usaban los moros.

ALHAMA. f. ant. ALJAMA. || Baño caliente ó termal. || Antiguo palacio de los teyes moros de Granada.

ALHAMA. *Geog.* Río de España, que nace en la sierra del Almuerzo, prov. de Soria, y tras un curso de 84 kms., en dirección casi constante al NE., desagua en el Ebro por su orilla derecha. Sus principales afluentes son el Linares y el Añamaza, y en su curso baña los términos de Cigudosa, Aguilar, Nestrilla, Cervera del Río Alhama, Fitero, Cintruénigo, Corella y Alfaro. || **Río de escaso caudal, que** nace en la vertiente septentrional de Sierra Nevada, prov. de Granada, se dirige en su curso de S. á N. y desagua en el río Fardes.

ALHAMA (SIERRA DE). *Geog.* Cordillera llamada también Sierra Tejada en su parte más alta. Tiene 2,135 m. de altura sobre el nivel del mar. Divide las provincias de Granada y Málaga, dejando al N. La Vega, que se extiende hasta Granada, y por el S. desciende rápidamente hasta el valle en que está enclavada la ciudad y puerto de Vélez Málaga.

ALHAMA. *Geog.* F. j. de la prov. de Granada, al que pertenecen 1 ciudad, 3 villas, 8 lugares, 2 aldeas, 11 caseríos y 556 viviendas aisladas, que forman 12 muns. que en junto tienen 4,201 edificios habitados y 481 inhabitados. Linda al N. con el partido de Loja, al E. con los de Orjiva y Santa Fe, al S. con los de Motril, Torrox y Vélez Málaga y al O. con el de Colmenar. Ocupa 883'91 kms.²

Alhama de Murcia. (Población moderna)

Alhama. *Geog.* Mun. de 1,631 edifs., con 7,679 habitantes *(alhameños)*, en la prov. de Granada, formado por las siguientes entidades de población: Alhama, Barrio Nuevo, Los Molinos y 230 edificios diseminados. La ciudad de Alhama, cabeza de p. j., se halla situada en un pequeño monte, sobre un banco de piedra calcárea, constituyendo un plano inclinado de E. á O. Goza de un clima saludable y de atmósfera despejada, á 35 kms. de Granada. Servicio diario de diligencia á Granada y Loja por las carreteras de dichas ciudades. Inmediatos á la ciudad y al N. se encuentran los baños termales de *Alhama Nuevo* y *Alhama Viejo*. Las primeras son sulfatado-cálcicas, sulfhídricas, nitrogenadas y termales (43°) y consideradas como radioactivas. Se indican en el reumatismo, gota, enfermedades nerviosas y respiratorias y afecciones genitales internas de la mujer. Las de *Alhama Viejo* son sulfatado-cálcicas, nitrogenadas y radioactivas, de 44°. Recomiéndanse en la gota, reumatismo, diátesis úrica y afecciones nerviosas y respiratorias. La temporada oficial en ambos balnearios es de 20 de Abril á 20 de Junio, y de 1.° de Septiembre á 31 de Octubre. En la población hay fábricas de aguardientes, licores, chocolates, electricidad, harina, jabón y yeso; tiene buenos establecimientos de beneficencia para los enfermos pobres que concurren á los baños, y en su término se producen cereales, vino, aceite, almendras y esparto. El terreno es escabroso y desigual y muy abundante en aguas, contándose un sinnúmero de fuentes.

Historia. Desde la invasión musulmana hasta 1482, en que fué reconquistada por los cristianos, estuvo en poder de los árabes Alhama, á quien dieron este nombre por las aguas termales que posee, y á la que convirtieron en plaza fuerte por su posición estratégica. Tomáronla los cristianos por medio de un escalo, y por tres veces quisieron los árabes reconquistarla, yendo la primera Abul Hasan al frente de 50,000 infantes y 3,000 caballos, y perdiendo en el asalto 2,000 hombres. El conde de Tendilla, que en 1483 tenía el mando de la plaza, no pudiendo pagar en metálico á la guarnición, libró *vales* de curso forzoso, empeñando su palabra y crédito de que canjearía aquella moneda nominal. Estos documentos de crédito considéranse como el primer papel moneda usado en España. En 1810 cayó Alhama en poder de los franceses, que la retuvieron hasta 1812. El terremoto de 25 de Diciembre de 1884 destruyó la población, pues las pocas casas que quedaron en pie se desplomaron al año siguiente por un ligero temblor de tierra. Durante el terremoto dejaron de brotar las aguas termales por espacio de cuatro horas, volviendo luego á correr con aumento de dos grados en la temperatura, y brotando un nuevo manantial. Desde aquella fecha fué reconstruída la población con sólidos edificios

Alhama. *Geog.* Mun. con 8,461 habits. *(alhameños)*, de la prov. de Murcia y del p. j. de Totana, dióc. de Cartagena. Forman el municipio los siguientes grupos de población, alguno de ellos distante 14 kms. de la villa: Alhama, Berro, Casas de

Castillo y afueras de Alhama (Murcia)

Alhama de Aragón. — Carretera y entrada de la población

Algibre, Flotas de Butrón, Gebas, Insestas, Los Muñoces, Los Secunos, Venta de Aledo, Zancarrones y varios edificios diseminados. Tiene est. de f. c. (á 1 km. de la villa), en la línea de Murcia á Lorca, y dista 11 kms. de Totana. Está situado al pie de un elevado cerro, en cuya cima se encuentran las ruinas de una antiquísima fortificación; produce frutos varios y uvas de superior calidad. Fábricas de tejidos, salitre, alcoholes y mazapán; ganado lanar, vacuno y cabrío. En su término se encuentran algunas minas de hierro y de cobre, sin explotar, y los manantiales de aguas minerales y termales conocidas por el nombre de la población. Los manantiales del *Carmen* y el *Baño* son sulfatado-cálcicos de 45 y 39°. Los de la *Atalaya* y la *Poza* son sulfuroso-frío (19°) y ferruginoso-bicarbonatado (33°) respectivamente. Están sus aguas indicadas en la anemia, escrofulismo, enfermedades nerviosas, respiratorias, dermatosas y genitales de las mujeres, y sobre todo en el reumatismo. La temporada oficial es de 10 de Abril á 10 de Junio, y de 10 de Septiembre á 10 de Noviembre.

Historia. Población notable en la época romana, á juzgar por los restos de construcciones, sepulcros y monedas hallados en sus alrededores. Conquistáronla los moros y la fortificaron. Al reconquistarla don Jaime I la cedió á Castilla y fué dada á los marqueses de Villafranca. Desde 1586 tenía el privilegio de sostener gente armada, como milicia popular, cuyos jefes elegía el ayuntamiento.

ALHAMA. *Geog.* Mun. formado por el casco de la población y edificios diseminados por el término; en junto 475 edifs., con 1,637 habits., p. j. de Ateca, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona. Sit. á orillas del río Jalón, á 8 kms. de Ateca. Est. de f. c. en la línea de Madrid á Zaragoza. El terreno es muy escabroso; producción de vino, cereales, legumbres y verduras; ganado lanar y cabrío. Fábrica de cerámica; grandes canteras de jaspe, mármol y yeso y

Alhamar, rey de Granada, rinde vasallaje al rey de Castilla Fernando *el Santo*
(Cuadro de P. González Bolivar)

las célebres aguas minerales de su nombre. La composición de estas aguas es bicarbonatado-cálcica, de débil mineralización, nitrogenada y selenio-arsenical,

con propiedades radioactivas y 34°. Se recomiendan en las afecciones reumáticas, litiasis renal, enfermedades respiratorias y nerviosas. En cambio, están contraindicadas en las complicaciones cardio-vasculares del reumatismo y la dilatación cardíaca y brotes congestivos agudos de las afecciones respiratorias. La temporada empieza en 1.° de Junio y termina el 30 de Septiembre.

Historia. Ya los romanos dieron importancia á sus aguas, que denominaron *Aquae Bilbilitanae* ó *Aquae Bilbilitanorum* (Baños de Bilbilis). Tomáronla los moros, quienes le dieron su actual nombre, y en 1122 la reconquistó Alfonso I de Aragón. En 1361 se apoderó de Alhama el rey de Castilla, quien, al ajustar la paz con el monarca de Aragón, le retornó también esta plaza.

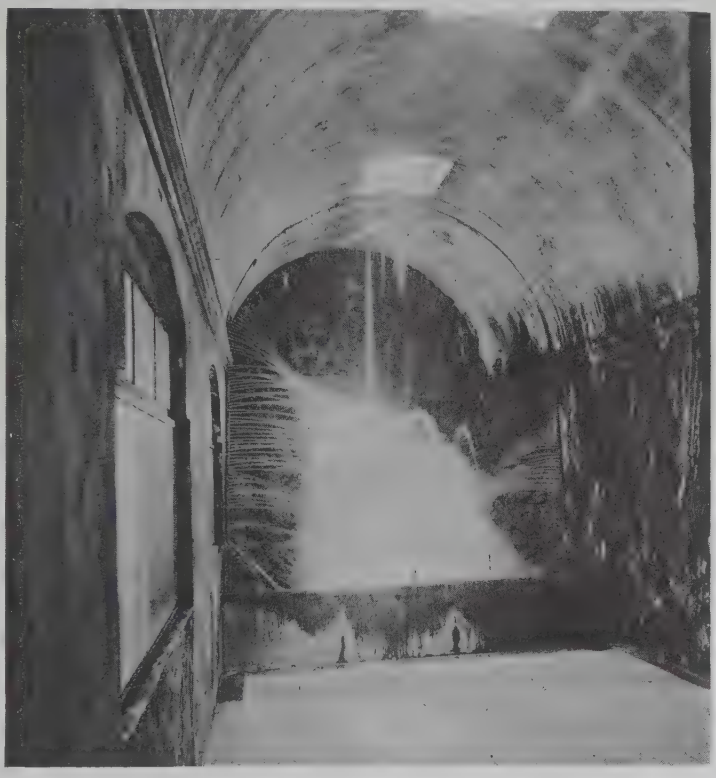

Alhama de Aragón. — Cascada ó sala de inhalaciones

ALHAMA LA SECA ó DE ALMERÍA. (En ár., según Edrisi, *Alhama Gajajar.*) *Geog.* Municipio de 1,410 edifs. y 4,003 habits. *(alhameros* ó *aljameños)*, en la prov. de Almería, p. j. de Canjáyar, del que dista unos 20 kms. y 5 de Santa Fe de Mondújar. Está sit. cerca de la unión de los ríos Andarax y Nacimiento, sobre la vertiente septentrional de la sierra de Gador, en terreno á trozos llano y á trozos montuoso. Aceite, vino, almendras, hortalizas, lino y esparto; ganado cabrío y de cerda. Dos manantiales de aguas medicinales existen en su término. Son estas aguas bicarbonatado-cálcicas, fosfatado-litínicas y ferruginosas, de 30 y 44° C. Están indicadas en el reumatismo, gota, enfermedades nerviosas y cutáneas. La estación balnearia es de 1.° de Mayo á 30 de Junio y de 1.° de Septiembre á 31 de Octubre.

ALHAMANES. m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Uno de los 14 pueblos en que se dividía el antiguo Epiro.

ALHAMAR. (Etim. — De igual voz árabe.) m. ant. Manta ó cobertor rojo.

ALHAMAR MUHAMAD ABU ABDALLAH BEN YUSUF BEN NASAR DE ARJONA. (Llamado también *Aben Alhamar.*) *Biog.* Es considerado como el padre de la dinastía de los Alhamares de Granada, que reinó desde 1237 hasta que esta ciudad cayó en poder de los Reyes Católicos. Sobrino de Yahya ben Nazar y caudillo del ejército, ganó sucesivamente á Arjona, Baza, Guadix y Jaén, donde se proclamó rey, añadiendo á estas ciudades las de Loja y Alhama. Su poderío, cada día más pujante, le alentó á mayores empresas, y reuniendo gran número de partidarios, penetró en Granada (1242) á fines del *ramadán*, siendo aclamado por la multitud. Procuró contener las frecuentes correrías que hacían los cristianos por sus Estados con escasa fortuna, siendo derrotado por Fernando III en las cercanías de Granada, Hisn-Bululos (643 de la hégira), cuando este monarca asediaba á Jaén. Algún tiempo después, en vista de las pérdidas sufridas, solicitó la alianza del rey de Castilla, de quien se reconoció vasallo y á quien prestó ayuda en sus empresas, cumpliendo caballerosamente lo pactado, uniéndose á su hueste para la conquista de Sevilla. Muerto san Fernando, pactó nueva alianza con Alfonso X é hizo proclamar como sucesor á su hijo primogénito Mohamed, por temor de que varios valíes que se habían sublevado excluyeran del trono á su familia. Sospechando que don Alfonso sostenía secretamente á los rebeldes, pidió socorros á Abu Yusuf, sultán de Marruecos, saliendo al frente de sus tropas á combatir á los insurrectos, pero se sintió repentinamente enfermo y falleció (Enero de 1273). Durante su reinado prestó decidida protección á las ciencias y á las artes.

Bibliogr. Lafuente Alcántara, *Inscripciones árabes de Granada;* Aben Alarbi, *Relación de las guerras de España* (París); Al Makkari, *Historia de las dinastías árabes en España* (Londres, 1840).

ALHAMBRA. (Etim. — Alhambra, de *Aljamrá,* la roja.) Según un pasaje de Abenaljatib, *Ihata,* la primitiva fortaleza llamábase *Cala al-hamrá,* que en nuestra habla castellana suena literalmente «castillo ó fortaleza roja» (Eguilaz, *Origen de las ciudades Garnata é Iliberri y de la Alhambra*).

Simonet creyó sabiamente que el *castillo rojo* de los primitivos musulmanes es *Torres bermejas*, fortaleza frontera á la Alcazaba de la Alhambra *(Descrip. del reino de Granada)*, y que, en realidad, conserva en su nombre la etimología de *castillo rojo*. Un manuscrito de la Universidad de Oxford, que cita Riaño *(La fortaleza de la Alhambra)*, confirma ciertamente esta opinión; he aquí un fragmento del manuscrito: «Y se apeó Abén Homseé el día de su entrada en Granada en la Alcazaba Aljamrá, la que está en el monte de Asabica»...; es decir, en el monte de Torres bermejas, enfrente de Medina Alhambra, ó lo que fué luego la ciudad *(medinat)* de la Alhambra.

Historia. Realmente, no puede rechazarse la creencia que señala la colina donde se alza la Alhambra como lugar de emplazamiento de un castillo ó fuerte, allá en la época romana, que se perpetuó y se ensanchó en tiempo de la monarquía goda. Como antigüedades romanas, Ambrosio de Morales cita en el libro IX, cap. XLIX de su *Crónica*, que «en el Alhambra» y «en el cimiento de la torre de Comares» había una piedra que decía así: *Imp. Cæs. M. Aurelio | Probo. pio. felici. invi. | cto. Aug. nvm. Mugest. | qve. devotus. ordo. | Iliber. dedicat. | D. P.* — que dice en nuestro castellano: «El Senado de la ciudad de Iliberis, muy devota á la deidad y majestad del emperador Marco Aurelio Probo César Augusto, piadoso, venturoso, invencible, le puso y dedicó esta estatua del dinero público.» De modo que la tal piedra era el pedestal de una estatua.

En uno de los ángulos de la torre del Homenaje, hubo otra piedra parecida á la anterior, pedestal también de estatua, que se conserva en el Museo Arqueológico de la provincia y que está dedicada á Cornelia Corneliana, madre del cónsul Valerio. La inscripción dice así: *Corneliæ L. F. | Cornelianæ | P. Valerius. Lucanus. | Vxsori. Indulgen. | tissimæ. D. D. | L. D. D. D.*

En la torre, casi destruída, que llaman del Agua, había á fines del siglo XVIII, según Pérez Bayer, otra piedra sobre la puerta con la inscripción siguiente: *Ser. Persius. Ob. Honorem-vi-viratus-Ba | silica i iii | Cesis-iter. ibvicitis et posticus. pecunia. sva. ex | rnataidii...* Y agrega Pérez Bayer: «Por más que me detuve en leer esta inscripción no acerté ni pude con ella, en el fin de la primera y principio de la segunda línea: nace la dificultad de que los perfiles de las letras eran muy sutiles y se han gastado y sólo quedan los troncos, y así sucede que se confunden las letras que tienen palos rectos, y lo mismo es una *I* que una *E*, que una *L* y que una *F*; y lo mismo son dos *II* juntas que una *N*, etc. Yo intenté leer las tres que parecen *III* al final de la primera y la siguiente, así: *In. censis. tabuliciis* (ó sabliciis), pero nada me acomodaba y lo dexé estar» (*Viaje de Pérez Bayer*, ms. de la Universidad de Valencia, del cual hay una copia en la Academia de la Historia). Quizá este fragmento es el que se conserva en el referido Museo, y que se refiere á un foro y á una basílica.

Esta inscripción resulta inserta dos veces en algunos libros, por el afán de acumular pruebas del origen romano de la Alhambra, y lo curioso es, que en tanto que unos no la pueden traducir al mencionarla de primera vez, luego insertan la versión castellana; por ejemplo, Hidalgo Morales en su *Iliberia ó Granada*, para quien la inscripción «de puro gastada no se pudo leer» (pág. 62), y luego, al verla de umbral de una puerta, la traduce así: «Servio Persio, en memoria de la honra que se le dió en su sexto gobierno, y Sulpicio póstumo, levantaron á su costa esta estatua para colocarla en el templo de Nata...» (pág. 67).

Hidalgo agrega que «en el área que ocupa la parroquia de Santa María (de la Alhambra) le erigieron (á la diosa Nata) un templo, el que elevaron á Capitolio, poniendo en él los ídolos preferentes de sus cultos. En las excavaciones que se han hecho en todo el indicado sitio, se han hallado dos grandes estatuas de cuerpo entero de mármol blanco, la una de Apolo y la otra de Venus, hechas por algún cincel exquisito. También se halló otra de Mercurio, con otras más pequeñas de sátiros: «cuyos ídolos fueron trasladados á la casa real de Castilla, y tal vez se conserven» (pág. 65). Parece que Hidalgo se refiere al libro de don Fernando de Mendoza *De concil. Illiberit. confirm.*, pues agrega con referencia á aquél «que los gentiles los enterraron desde el tiempo del concilio iliberitano» (pág. 66), y más adelante, ya por cuenta propia, consigna «que otras muchas lápidas se han hallado tanto en el Albayzín como en la Alhambra, pero mutiladas ó hechas pedazos, pues los árabes cuantas hubieron á las manos las destrozaban» (pág. 67). Una opinión equivocada de Lafuente Alcántara ha sostenido, ya en pleno período de serios estudios, la idea de que en la Alhambra alzábase un templo gentílico; apóyase aquél en la autoridad de Pérez Bayer y en sus notas á la *Biblioteca vetus*, de Nicolás Antonio. Copió el ilustre arqueólogo en las *Memorias* de que antes se ha hablado la inscripción que se conserva en la iglesia de Santa María de la Alhambra, relativa á las tres basílicas erigidas por Gudila en diferentes sitios de Granada, y Lafuente, al leer el extracto de esas memorias en las notas á la *Bib. vetus*, supuso de muy buena fe el templo gentílico, agregando: «como se deduce de algunos antiquísimos monumentos, encontrados en excavaciones hechas en la Alhambra» (*Hist. de Granada*, t. I, pág. 171). Es fácil advertir que Lafuente se refiere á los ídolos y las excavaciones de que trata Hidalgo, y acerca de las cuales no hemos podido encontrar datos fidedignos; pero el error es manifiesto, pues las basílicas de Gudila corresponden á la época de la España goda. La inscripción se conserva en Santa María de la Alhambra, y dice así, según Pérez Bayer:

L DI NSI IHV XPI CONSAGRATS ESTE
CLESIA SCI STEFANI PRIMI MARTIRIS Y
NLOCVM NATIVOLA A SCO PAVLO ACCITANO PONTFC
. . . . . AN DNI NSI SLVVITTIRICI REGS
FR DOXV, ITEM CONSACRATA EST ECLESIA
SCI IOHANI . . . . BTISTE . . . . , ...
. . . . . .
ITEM CONSAGRATA EST ECLESIA SCI VINCENTII
MARTIRIS VALENTINI A SCO LILLIOLO ACCITANO
PONTFC
. . . . AL FEBR AN VII GL DNI RECCAREDI
REGSFR de XXII
. . . . C SCA. TRIA TABERNACVLA IN GLORIAM
TRINITATIS . . . . .
COHOPERANTIB SCIS ÆDIFICATA SVNT
AB INI GVDILLA . . . .
CVM OPERARIOS VERNOLOS ET SVMPTV . . . PROPRIO

(Los puntos indican lo raspado ó picado de propósito.)

Alhambra, I

Enciclopedia Espasa. Tomo 4. Vista general de la Alhambra desde la cuesta del Chapiz *Alhambra*

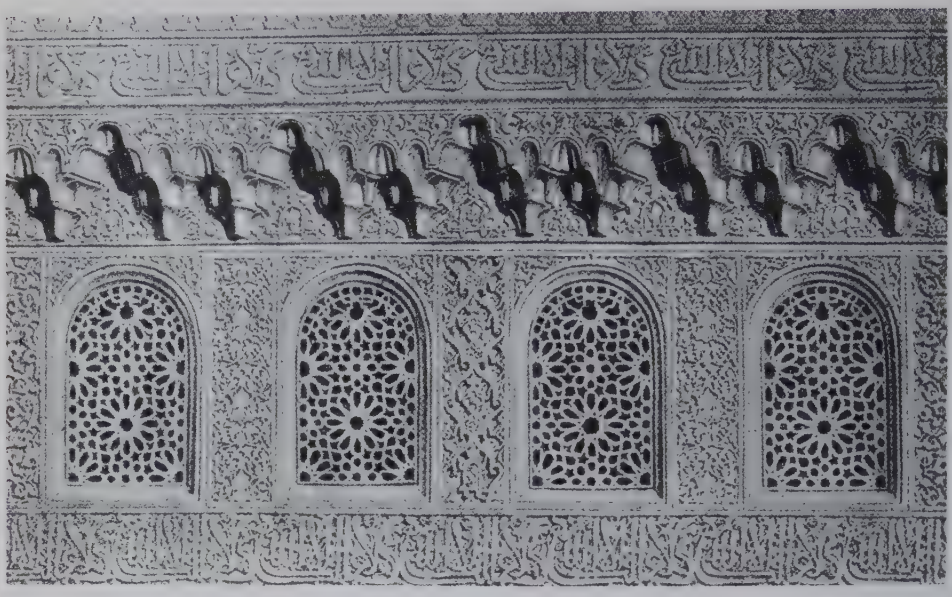

Detalle del ajimez ó ventana de la Sala de las Dos Hermanas. (Parte superior)

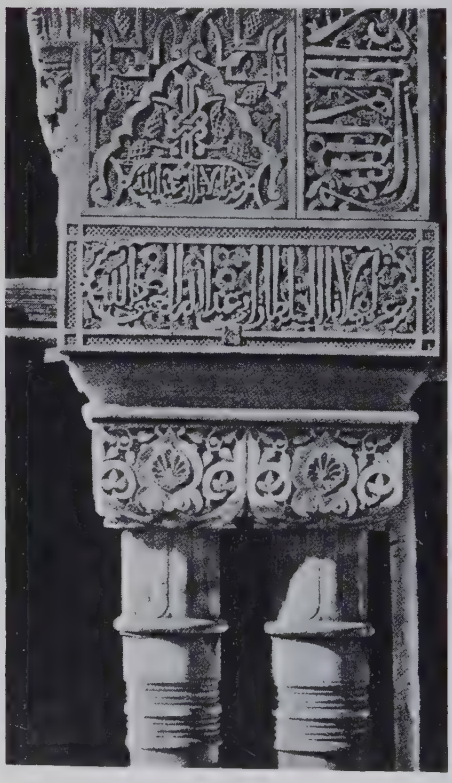

Capitel de dos columnas en el Patio de los Leones

Puerta de madera de la Sala de las Dos Hermanas

El Jarro de la Alhambra (mutilado)

Puerta de la Justicia

Mirhab. (Antigua mezquita)

Sala llamada de las Dos Hermanas

Interior de los baños reales

Vista general de la Alhambra desde el Generalife

Mirador de Lindaraja (en la sala de las Dos Hermanas)

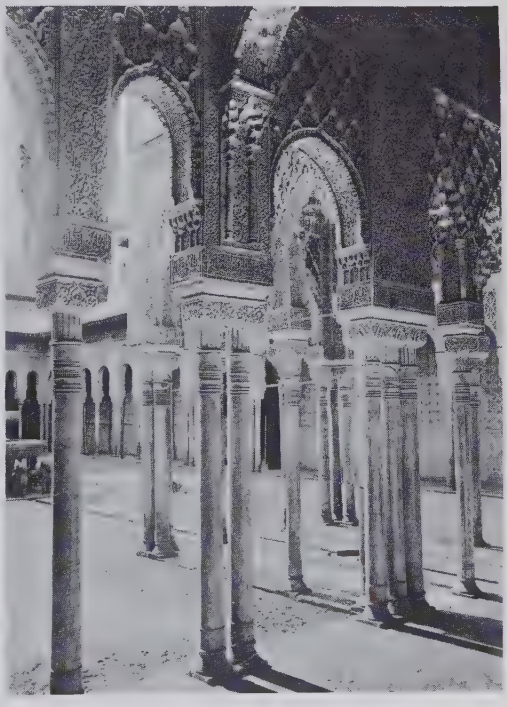

Galería derecha del patio de los Leones

Patio y mirador de Lindaraja

Sala de la Justicia y patio de los Leones

Tocador de la Reina (primer término) y Generalife (á la izquierda)

Alhambra (Alcázar)

1. Torre de los Puñales. 2. Galerías. 3. Claustro del patio. 4. Oratorio de los reyes nazaritas. 5. Jardín de Machuca. (Compréndense estas construcciones en el núm. 10 del plano general: *Torre de los Puñales* ó *Torre y aposento de Machuca.*) — 6. Capilla cristiana.- -7. Sala sobre el bosque ó *de los escudos.* 8. Patio del Mexuar ó de la Mezquita. 9. Antigua entrada al Palacio. (Compréndense estas construcciones en el núm. 10 del plano general. Véase la explicación del *Mexuar* en la letra *A* del texto.) — 10. Construcciones modernas. (Contienen restos árabes. Estas habitaciones ocupáronlas los antiguos gobernadores de la Alhambra.) — 11. Patinillo. — 12. Escalera moderna. — 13. Saleta. — 14. Saleta. — 15. Comunicación del Mexuar con el cuarto de Comares. — 16. Escalera que conduce á la galería alta de Poniente. — 17. Escalera que conduce á los subterráneos de Comares. — 18. Torre de Comares (número 11 del plano general). — 19. Galería de comunicación, hoy tapiada. — 20. Escalera de la torre. — 21. Sala de la Barca. — 22. Claustro del patio del Estanque. — 23. Entrada moderna al palacio árabe. — 24. Galerías bajas del patio de Comares. — 25. Comunicación del palacio árabe con el de Carlos V. — 26. Entrada á la cripta. — 27. Alhanía convertida en puerta en 1536 para comunicar el cuarto de Comares con el del Emperador. — 28. Cuarto del Emperador. 29. Jardín de Lindaraja. (Construcciones modernas. Véase el texto, patio de la Reja, etc.) — 30. Torre de Abul Hachach y mirador de la Reina (núm. 12 del plano general). — 31. Escalera recientemente descubierta que desciende al bosque. — 32. Entrada á los Baños. — 33. Baños y un departamento. — 34. Mirador de Lindaraja. — 35. Comunicación del cuarto del Emperador con el de los Leones. — 36. Sala de los Ajimeces. — 37. Sala de las Dos Hermanas y alcobas contiguas. — 38. Escalera de las habitaciones altas del Harén. — 39. Dependencias del Harén. — 40. Rauda. — 41. Patio de los Leones. — 42. Sala de los Abencerrajes. — 43. Sala de los Mocárabes. — 44. Sala de la Justicia. — 45. Antiguo aljibe árabe. — 46. Comunicación entre el cuarto de los Leones y las estancias destruídas para la construcción del palacio de Carlos V. (Sobre esta parte está construído el patio alto del Harén.) — 47. Restos artísticos de construcciones árabes, anteriores al cuarto de los Leones. — 48. Palacio de Carlos V

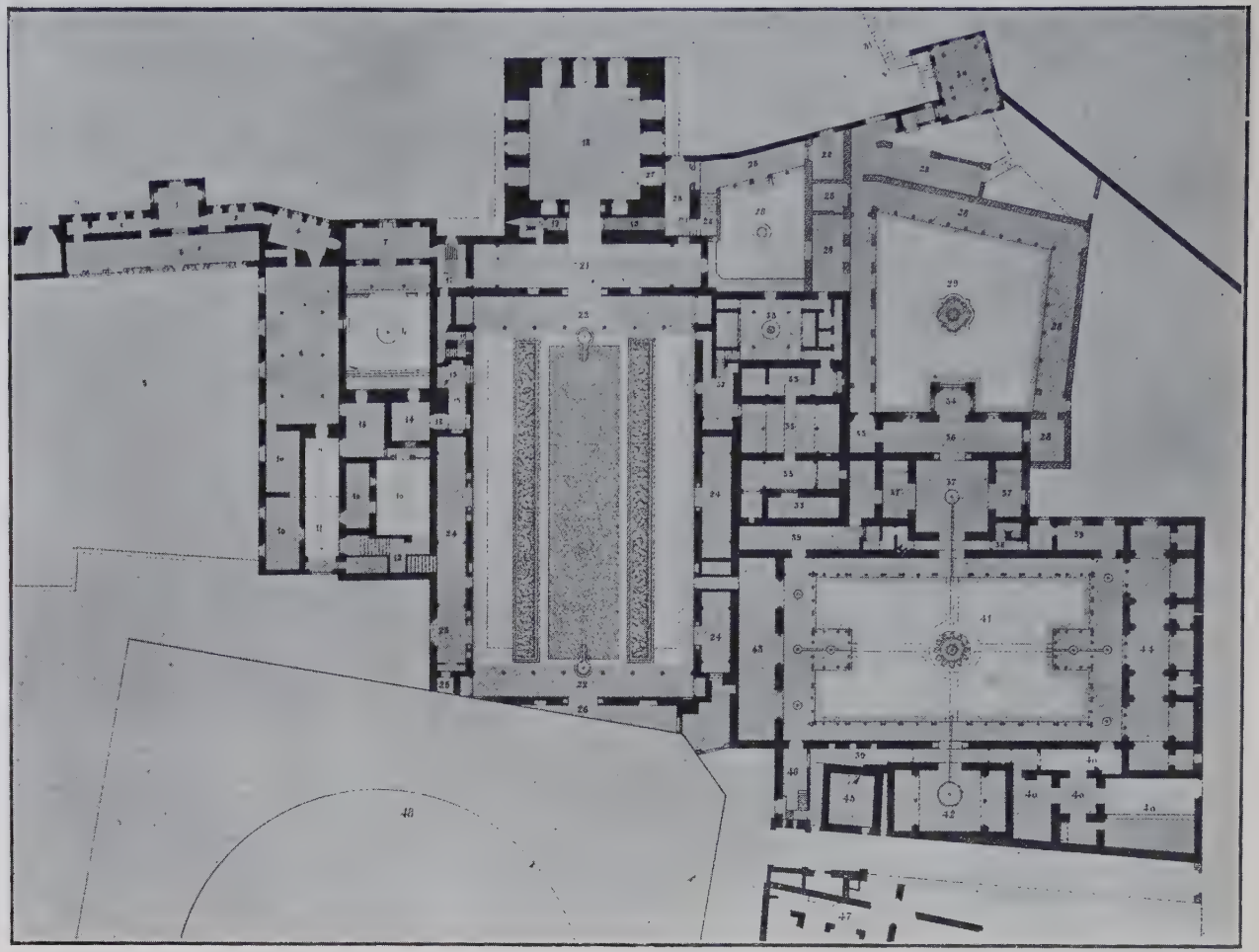

Plano detallado del Alcázar de la Alhambra. (Estado actual)

Pérez Bayer comenta de este modo la inscripción: «Esta inscripcion, bien se considere por el carácter de su letra, que en lo posible he procurado imitar, ó por los nombres de los Reyes de España y de los obispos de Guadix y del ilustre Gudilla ó Gudilio que contiene, ó por los años del Reynado de Recaredo y de la Era del mismo Rey y de Witizza, ó por el lugar de Natívola, que en ella se expresa, ó por la memoria de San Esteban Protomártir, San Juan Bautista, San Vicente mártir de Valencia, ó últimamente, por el estilo latino bárbaro que usaban los Godos en el siglo séptimo, en que comenzaban ya á alborear las primeras chispas, y á descubrirse las fajas, digámoslo así, y los pañales de la Lengua Castellana en la espresion *cum operarios vernolos*, esto es, *con los obreros domésticos ó criados en casa ó de la casa:* lo cual hace ver que ya entonces los nombres latinos se usaban sin declinarse, como lo he observado en los antiguos Missales y Legendarios Góticos,.... por qualquiera, vuelvo á decir, de estos respetos, y más por el conjunto de ellos, es en mi juicio esta inscripcion digna del mayor aprecio, y de que se exercitasen en su ilustracion los Ingenios de los Buenos Patricios Granatenses.... Y no quiero omitir que cuando ví y comencé á copiarla (como tenía presente la gran mies que en Granada había habido de falsificaciones á fines del siglo XVI) estaba con algún recelo de tomarme por mi mano algún chasco; pero más y más me fuí desengañando con su lectura y entera copia, de que es legítima y del tiempo que suena escrita...»

Pérez Bayer, después de mencionar las inscripciones de las basílicas de Gudila y de las torres del Agua, Comares y Homenaje, echa un jarro de agua fría sobre los mantenedores del origen fenicio (?) y romano de la ALHAMBRA, con estas categóricas palabras: «Desconfiado, pues, de hallar en la ALHAMBRA otros monumentos romanos, sin otra mejor guía, me volví á salir de aquel sitio por la puerta de Siete Suelos.»

Aún cita Hidalgo otro descubrimiento romano en su libro *Iliberia:* el de una figura de una pulgada de alto y más de media de ancho, sentada y cubierta por la espalda con un manto que desde la frente baja hasta el zócalo. En su rostro tiene dos arrugas, el cabello abierto en dos ramales rizados, la nariz aplastada y gruesa. Apoya el brazo derecho sobre un pedestal y descansa la cabeza en la palma de la mano. Con la mano izquierda sostiene un libro. La estatuilla es de pedernal, y dice Hidalgo que opinaron los anticuarios y numismáticos que representa á la Sibila Albunea, la Frigia, que adoraban como diosa en Tiburte, en las márgenes del río Anieno (páginas 384 á 391).

Agrega Hidalgo que la estatua en cuestión—que él tenía en su poder en aquella fecha (1842)—fué hallada en las excavaciones hechas por los franceses para construir en la silla del Moro una plaza de armas, y que el descubrimiento de ese ídolo que debieron traer aquí los griegos, es suficiente, á más de todos los argumentos que él acumula en su libro, para probar la antigüedad de esta ciudad «y la existencia del barrio granadino en los montes de Granada la vieja, llamada así hasta el día...»

Amador de los Ríos (don Rodrigo), el sabio historiador y orientalista, estudiando las tradiciones y las noticias históricas primitivas acerca de la ALHAMBRA, opina que los pobladores ibéricos de la comarca, esos que Hidalgo y los historiadores que defendían el origen antiguo de la ALHAMBRA llamaron fenices, «levantaron una fortaleza y fundaron una acrópolis, siendo derivación de aquélla la que hallaron los romanos al señorear la España, la que persistió en el período visigodo, y la que encontraron por su parte los mahometanos al tiempo de la conquista...» (*De la Alhambra,* estudio publicado en *La España moderna,* Diciembre de 1905), docta opinión que se aviene con las mermadas noticias históricas de que queda hecho mérito y con el descubrimiento que refiere Contreras en su libro *Del arte árabe en España,* de unas sepulturas árabes halladas en considerable número el año 1829 «cerca de una cruz que hizo colocar el conde de Tendilla», al abrir el arrecife del centro, de los tres que parten de la puerta de las Granadas.

Resumiendo, por lo que se refiere á la ALHAMBRA antes de la invasión muslímica: no es ningún desatino creer que en la colina y campo de la Asabica, es decir, desde la cumbre donde hoy se alza Torres Bermejas hasta el emplazamiento del cementerio, en uno de cuyos montículos estuvieron en la época árabe los famosos Alixares, en sus anchas laderas hacia la población actual, pudo haber un barrio (ese barrio granadino ú otro) heredero de alguna antiquísima colonia ibera primitiva, la del Mauror ó Moror, por ejemplo, nombre del que queda recuerdo en un barrio próximo que rodea hoy parte de las Torres Bermejas; como no lo es tampoco admitir que la alcazaba de la ALHAMBRA se construyó sobre los restos ó ruinas de otro castillo romano ó godo. La situación que esos dos montículos ocupan y de que puede formarse idea por el plano (letras L, K y N), justifican la existencia de las dos fortalezas para defender las poblaciones que al amparo de ellas se irían desarrollando en la Asabica y en lo que después fué Medinat (ciudad) ALHAMBRA. Lo que sería muy difícil de probar es la hipótesis del templo gentílico en el lugar que hoy ocupa la iglesia de Santa María de la Alhambra. La lápida de las tres basílicas, á lo sumo, serviría para intentar la demostración de que en aquel sitio, ó en otro próximo, estuvo uno de los tres templos cristianos fundados por Gudila. Conviene tener en cuenta que las inscripciones romanas y las godas se han hallado en lo que es hoy circuito de la ALHAMBRA, y que el idolillo griego y algunos restos de cerámica que en un carmen del Mauror, por ejemplo, se encontraron, corresponden á los campos de la Asabica y parajes próximos al castillo de Torres Bermejas.

La Alhambra en la época muslímica. Es evidente que El Edrisi, el sabio geógrafo del siglo XII, que escribió con prolijidad de la mezquita famosa, de la torre, del muecín y del hermoso puente de 17 arcos de Córdoba, hubiera descrito el palacio de la ALHAMBRA, á estar ya construído éste, en todo ó en parte. El Edrisi se reduce á decir que Granada se fundó «en la época en que los grandes señores de España se hicieron independientes» (principios del siglo XI) y que Abú-Zeneta y su hijo Badis la fortificaron, rodeándola de muros y construyendo su castillo (*Descripcion de España,* pág. 42); pero hay que tener en cuenta que este castillo era el del Albayzín, que se apellidaba la «casa del gallo de viento».

Sin embargo, durante el imperio de los almoravides en España (fines de 1106 á fines de 1203), suena algunas veces en crónicas y libros el nombre de la

ALHAMBRA; por ejemplo, en 1162, «cuando el ejército de Abensolimán acampó junto á Alhendín y luego subió á la montaña que domina el Genil, contigua á la montaña Asabica y á la ALHAMBRA, donde estaba el ejército de Abenhemochico...» (*Décad. y desap. de los almoravides en España,* Codera, pág. 143), ó algunos años antes, cuando Abenhud entró en Granada por la puerta del Mauror, «permaneció diez días hospedado en unos jardines á la vista de Granada, y después se trasladó á la alcazaba ALHAMBRA...» (*Ibíd.,* pág. 299).

Y hay que suponer ya comienzos de formación del arte granadino en la época almoravide, porque, como Codera dice, defendiendo á aquellos príncipes del dictado de bárbaros y fanáticos con que Dozy los calificó, «la perfección artística que aparece en las monedas de ese período, resulta también en otra clase de monumentos no menos auténticos, en las inscripciones sepulcrales, en las que las letras dejan de aparecer en la forma llamada cúfica para ostentar el carácter cursivo, mucho más elegante, y el conjunto de la inscripción se encierra á veces en marcos elegantísimos.» (*Ibíd.,* pág. 221).

Precisamente en esas lápidas sepulcrales, la fina perspicacia de Amador de los Ríos ha descubierto la progenie del estilo característico de Granada, que no es almohade «sino que tiene orígenes muy anteriores.» (*De la Alhambra,* ya cit.).

Señalar en el gérmen de esos orígenes influencias locales, es una cuestión muy discutida hace años, abandonada después y resucitada ahora, con mayor estímulo que antes, gracias á los peregrinos descubrimientos de esas antiguas iglesias de Castilla la Vieja y Asturias, donde impera el arco de herradura, que para buen número de arqueólogos y arquitectos españoles es propio de las construcciones visigodas, si bien, como con imparcialidad digna de que muchos intransigentes la imiten, el señor don Juan Agapito y Revilla, estudiando con gran competencia y erudición la iglesia de San Cebrián de Mazote (Valladolid), opina que es evidentísimo que el pueblo árabe trajo *influencias orientales propias;* pero (pregunta) «¿no se habían notado ya en la Península, siglos antes de la invasión de los sarracenos?...», y opina lo mismo acerca del arco de herradura, «conocido y trazado con profusión por nuestros artistas visigodos», y de los exornos procedentes del *gusto oriental,* trabajados por oficiales y maestros hispanos. (*La iglesia de San Cebrián de Mazote,* página 40.) Quizá el arco de herradura tan discutido, y que usaron persas, bizantinos, árabes y españoles, es el resultado de una operación sencillísima de exornación: de querer hacer más flexible el arco peraltado, cuya altura, superior á la mitad de una circunferencia, es rígida y poco airosa. (Véase, á propósito de las influencias orientales en los estilos arquitectónicos que se han desarrallado en España, la *Historia del Arte,* t I, de Valladar.)

No es empeño propio de este artículo la investigación y el estudio de quién fué el constructor del maravilloso palacio de los nazaritas y de en qué época se construyó. Para mermar los méritos de aquella raza que invadió á España, que inspiró nuestra poesía, nuestra literatura, nuestras ciencias y nuestras artes, aunque hallara aquí restos de otras civilizaciones anteriores (lo cual merece un estudio serio y detenido para no hacer ligeras afirmaciones), los detractores del arte y la cultura árabe, no sólo han señalado la presencia del arco de herradura en las iglesias visigodas de España (ocultando desde luego su origen oriental para que haya quienes se crean y envanezcan de que ese arco es genuinamente hispano), sino que se esfuerzan por demostrar después que la mezquita de Córdoba es producto de ese arte indígena que los árabes hallaron en España, y que la ALHAMBRA está construída por alarifes y artistas españoles que ningún enlace tienen con las influencias sirio-persas, desarrolladas en las artes árabes desde el siglo XIII.

El arte de Córdoba, á juzgar por los fragmentos y restos que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; por las descripciones de El Edrisi, que demuestran claramente la influencia oriental de la arquitectura de la mezquita, que por la belleza y grandeza de sus dimensiones, así como por sus adornos «entre todas las musulmanas no tiene quien la iguale, y que en la Kibla y otros sitios estaba cubierta de mosaicos dorados y coloridos» enviados por el emperador de Constantinopla al omeya Abderrahmán (cap. V), revela un completo y adecuado equilibrio arquitectónico, enérgico y viril; un período «nunca en lo sucesivo igualado ni menos superado en España», como dice Amador de los Ríos, «después del cual todo languidece, todo se descompone y desconcierta en la dolorosa anarquía de los reinos de Taifa, para desaparecer á la postre...» (Est. citado).

Ese arte, que corresponde al período de esplendor del califato, comenzó por aprovecharse de elementos romanos y bizantinos; algo que hallara ibero, si había podido salvarse de las irrupciones de los romanos y los bárbaros, y de otro de grande importancia, porque persistió en las artes hispano-musulmanas á través de los tiempos y de las evoluciones y derrumbamientos de la raza invasora de España; de la influencia pérsica traída á Africa por las gentes de la Iraca, que fundaron la ciudad de Fez (808), palabra que es corrupción de *Fers* (persas), ó ciudad de gentes del Fers, como resulta en el libro *Ruda el-Kartas,* del notable historiador granadino Mohammed Salah Ibn Abdelhalsin *el Gharnati* (el granadino), que escribió en Fez acerca de Granada y Marruecos por los años de 1326, además de ese libro, que se titula en español *El jardín del Carthas* (Bib. del Escorial), otras obras interesantes. No hay que olvidar esta influencia pérsica, de la cual hallaremos después nuevos é importantes rasgos en la ALHAMBRA, ni un dato que se consigna en el citado libro, el *Carthas:* que la fachada de poniente del alminar de la mezquita de El-Kairuain, en Fez, ampliada en el siglo X por los zenetes, tenía en el yeso, incrustado de azul, la inscripción religiosa con la fecha en que se edificara. Esa influencia se afirma entonces, porque desde el siglo VIII son comunes las emigraciones entre la Mauritania y el Andalus.

Reconocidos esos orígenes y con ellos la formación del arte de Córdoba, falta para enlazarlo con el de Granada, que puede conceptuarse el florecimiento, un período de transición, claro y definido, que explique la unión artística de aquellas dos ciudades. Ese período comienza en el siglo X, y durante dos centurias se producen las alteraciones fundamentales que hay que estudiar en el arte granadino; en ese arte, que podrá no engendrar ideas de grandezas ni de majestades sublimes, pero que hizo de Granada «la recreación de los ojos y la satisfacción de las almas», como dijo un poeta del siglo XIII.

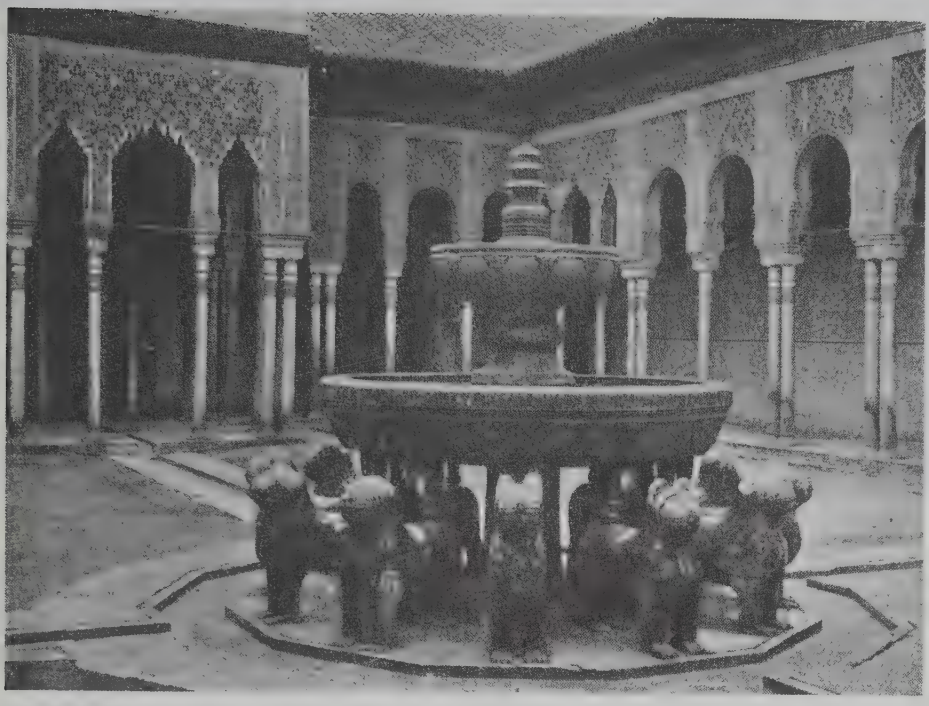

Fuente del patio de los Leones. (Estado actual)

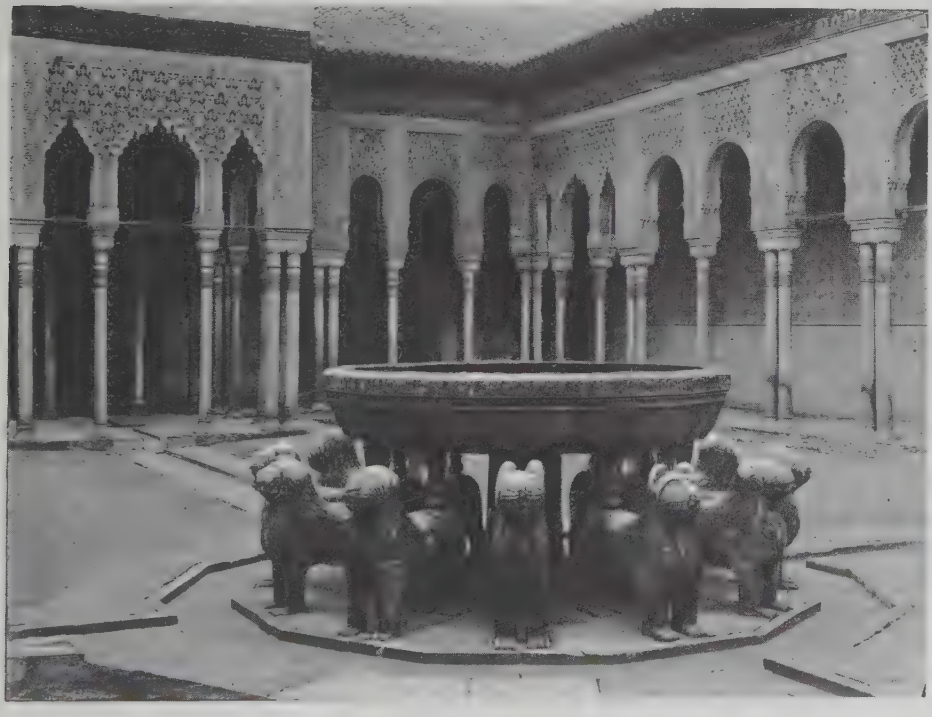

La misma, tal como fué labrada. (Fotografía ideal)

Riaño, especialmente, buscó ese período de transición, valiéndose de su gran competencia artística y de manuscritos y libros árabes, y en su *Discurso* de recepción en la Real Academia de San Fernando, resumió sus estudios y sus lógicas y firmes teorías tratando de los *orígenes de la arquitectura arábiga, su transición en los siglos XI y XII y su florecimiento inmediato*. Tal vez esa transición, cuyos caracteres no han podido determinarse en concreto, comenzaría en la construcción de edificios que se destruyeron antes de ser estudiados por los arqueólogos, como, por ejemplo, el palacio que Abderrahmán III erigió cerca de Córdoba, en 912-961 de J. C., dándole el nombre de su bella favorita Az-Zahra, y del que El Edrisi (que escribía como se ha dicho en el siglo XII) no hace descripción, porque la villa estaba «en ruinas y á punto de desaparecer»; pero sí dice que en la parte superior «existían palacios de tan gran belleza que es imposible describirlos...» Ni los poetas, ni los escritores de esos y posteriores tiempos dan noticias concretas y seguras para juzgar con exactitud de lo que fuera ese palacio, y los monumentos de Sevilla, Zaragoza y Valencia que se conocen, no dan la clave de ese período de transición y enlace de Córdoba con Granada.

Quizá la misma ALHAMBRA pudiera resolver el intrincado problema de cómo se produjo el arte de Granada, mas hay tal confusión de opiniones entre los que sostienen que ese arte se formó con influencias indígenas y los que buscan la historia de los orígenes sirio-pérsicos y dan importancia á las palabras de Mármol, que dice en su *Historia de la rebelión*, que la labor llamada *comaraxia* «era muy apreciada entre los persas y los surianos» (cap. VII), y que esas labores son las que dieron nombre á la famosa torre de Comares, mandada construir por el primero de los monarcas nazaritas, que el problema se complica más, pues los primeros aducen como argumento que las inscripciones de la torre no se refieren á Mahomad I, sino al séptimo de la dinastía, á Abul-Hachach Yusuf I (1333-1354 de J. C.). Parece que la observación de Mármol debiera merecer respeto á los que discuten de arte hispano-musulmán, pues el valiente soldado y docto historiador, era «muy entendido en las antigüedades árabes de Granada», como ha dicho el sabio Simonet; y Mármol advirtió, en el capítulo IV de su libro, que se valió de relaciones de moriscos viejos, de «escrituras árabes y letreros esculpidos en piedras antiguas», que vió en soberbios edificios granadinos, agregando más adelante, que los reyes de Granada «siempre fueron imitando á los de Fez...», lo cual comentó Simonet de este modo: «Es importante esta observación de Mármol, y manifiesta el mucho conocimiento que él tenía de las cosas de Africa, de la cual escribió, como es sabido, una *Descripción general*, obra de gran interés, señaladamente, para nosotros los españoles. La influencia de las letras, artes, idioma, usos y costumbres de Berbería, y sobre todo de la parte de Marruecos, se nota de un modo evidente en el reino árabe de Granada. Y en lo tocante á la arquitectura, se advierte muy especialmente esta imitación de aquella parte de África en los alcázares y edificios de ella.» *(Descripción del reino de Granada,* nota 1.ª de la pág. 257.)

Resumiendo lo que á «la ALHAMBRA en la época muslímica» se refiere, es evidente que lo que hoy vemos en el famoso alcázar, prescindiendo de algunos restos y fragmentos del desordenado «Cuarto Dorado» y de la forma exterior y el decorado de la torre de Comares, en todo lo cual hay manifiestas diferencias arquitectónicas y ornamentales comparándolo con el «Cuarto de los Leones», y prescindiendo asimismo de ciertos fragmentos que en lugar oportuno se describirán, corresponde al arte granadino, ya desarrollado y completo. Que este arte resulta influído por el persa, que el historiador y crítico Gayet considera como antepasado del arte árabe, es innegable, ante los datos y noticias que quedan consignados é influencias que se determinan aquí desde los siglos IX y X, y que si no pueden estudiarse en monumentos arquitectónicos indubitados, se advierten en las obras de cerámica de Sierra Elvira y en rasgos y detalles posteriores y que con ellos tienen enlace.

El estudio del palacio, en su arquitectura y decoración, irá comprobando estas observaciones.

Topografía. Formando una de las vertientes del pintoresco valle del Darro, al que domina, como por la parte meridional á la ciudad, sobre rojizo cerro álzase *Aljamrrá*, la *Nativola*, quizá de romanos y godos, la Medinat Alhambra de la poética y galante corte de los monarcas nazaritas.

Llámase *fortaleza de la Alhambra* al perímetro irregular que comprende la *Alcazuba* (letras K y L y torres núms. 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del plano); el *Palacio árabe* y el de *Carlos V* (letras A, B, C y números 9 al 15) y la *Alhambra alta*, por Levante, que, además de varias torres de ese lado del recinto, tiene inscrita en su extensión la parte más desconocida y la que ha sufrido mayores destrozos: el *Secano*, fértil campo de investigaciones, y otra *Alcazaba*, que fué también muy importante y que puede estudiarse en las ruinas de los torreones que se advierten en el recinto desde el espacio que ocupa *el Partal* (núms. 13, 14 y 15) hasta el núm. 32, ó sea el *Baluarte* y ruinas de la *casa del Mufti* (letra G), debiéndose de tener en cuenta, para avalorar la importancia de lo destruído, que en todo ese espacio había, por lo menos, las torres que enumera un memorial que se guarda en Simancas, firmado por el alarife Orea, en tiempos de Felipe II (*Obras y bosques*, leg. único), y que menciona todas las torres y entradas del recinto, es decir, más de la mitad de la fortaleza, incluyendo en esa mitad tres grandes fortificaciones: la *torre de los Picos*, con sus cuarteles y puertas para comunicar con *Generalife* (núms. 16, 17 y 18); la *torre del cabo de la Carrera* (núm. 22), con sus defensas próximas, y la *torre y puerta de Siete Suelos*, la más importante quizá de las entradas de la ALHAMBRA (núm 26)

Separada de la ALHAMBRA por un gran barranco, que se ha rellenado en época no remota y que constituye hoy la calle de Gomeres (letra O) y el paseo central de la ALHAMBRA, hállase *Torres Bermejas* (letra N), defensa del campo de la Asabica, uniéndose después estos centinelas avanzados, la alcazaba de la ALHAMBRA y el castillo del Mauror ó Torres Bermejas, en el gran macizo de colinas donde se asientan *Generalife* (letra R), Darlarosa y sitios próximos (silla del Moro y Albercón del Negro, letras S y T).

Hay que advertir que el recinto de la ALHAMBRA ó fortaleza estaba separado por completo de la ciudad; Navagiero, el ilustre embajador veneciano (1526), lo consigna de un modo claro y definido: «La ALHAMBRA, dice, tiene sus murallas que la ro-

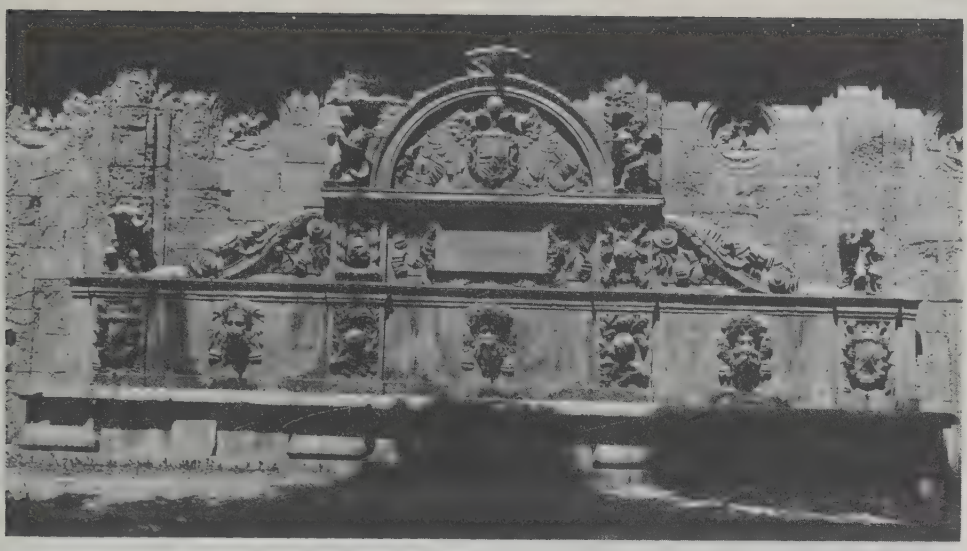

Alhambra.—El pilar de Carlos V

dean y es como un castillo separado del resto de la ciudad, á la cual domina casi por entero» (Letter a V); y eso mismo, si no con esa precisión, dice Lalaing (1502), relación que hay que considerar «como base y punto de partida para el estudio de la casa real de la ALHAMBRA, no tanto por ser superior á la de Navagiero como por la circunstancia de haberse escrito con veinticuatro años de antelación» (Riaño, «La Alhambra», *Rev. de Esp.*, 1884); y lo propio consignan Aljatib, el gran poeta y secretario de Mohammed V; Lucio M. Sículo, cronista de los Reyes Católicos y de Carlos V (*Cosas memorables de España*, L. 20), y otros autores. Confirman esta teoría varios datos muy importantes, entre ellos, que la calle de Gomeres es tan moderna como la plaza Nueva en que desemboca; que no hay razón alguna que justifique la unión, por medio de un lienzo de muralla y una puerta, de los dos castillos defensivos: *Alhambra* y *Torres Bermejas*, y que la cuesta empedrada, primera comunicación que desde la moderna calle de Gomeres se estableció para subir á la ALHAMBRA, es contemporánea de la *puerta de las Granadas* ó *puerta Imperial* (núm. 1), como la nombra el inédito analista de Granada Henríquez de Jorquera (manuscrito de la Bib. Colombina). Hay que renunciar á esa *Bib-el-Laujar* ó puerta de la ALHAMBRA, que se supone derribada para construir la de las Granadas, aunque haya quien, por opinar en contrario de lo que es evidente, haya supuesto que esa puerta con su torre constituía una gran defensa... (en medio de un barranco)... Conviene tener presente, que el memorial de Orea no menciona la prolongación de la muralla ni la unión de ésta con Torres Bermejas, ni aun la puerta de las Granadas.

La puerta de las Granadas. Tiene escaso interés artístico. Corresponde su arquitectura al orden toscano, y el conjunto resulta severo y fuerte. Forman la puerta dos grandes columnas y un elegante frontón, decorado con el escudo de Carlos V, unos ángeles y tres artísticas granadas. El arco de ingreso es semicircular, y á los lados, en la muralla, hay otras dos puertas, muradas (núm. 1 del plano).

Los bosques y el pilar de Carlos V. Aunque Aljatib dice, describiendo la ALHAMBRA, que rodeaban «el muro de aquella población dilatados jardines propios del sultán y arboledas frondosísimas» *(El esplendor de la luna nueva)*, los bosques y paseos que hoy deleitan y admiran, son posteriores á la Reconquista: una plaza fuerte no puede estar rodeada de bosques que la dominen; los jardines y arboledas de que habla Aljatib estaban dentro del recinto, como ya se irá demostrando en este artículo. Una descripción de las alamedas, escrita á comienzos del siglo XVII, única conocida hasta hoy de esa época, fija perfectamente la situación de aquellos terrenos. La subida más importante era la izquierda, que comienza con «una costosa cruz de piedra» y termina en la *imperial fuente* ó *pilar de Carlos V*. Describe el paseo central: otra alameda «más moderna» ó «cañada que sirve de carril para los coches», y después las fuentes, las alamedas que conducían al convento de los Mártires (hoy quinta de Calderón), á la puerta de la Justicia y á Fuente Peña, y á las Cruces, que tal vez fueran *Vía crucis* del dicho convento. En la misma relación, aunque de letra y tinta más modernas, consta que en 1625 «se reformó la alameda de la ALHAMBRA, fuente y cruz de alabastro» (Jorquera, *Anales de Granada*, cap. 12).

Los documentos de la ALHAMBRA hablan desde 1687 de las alamedas, que estaban muy faltas de árboles, pero hasta 1858 y 1862 no se llevaron á cabo las primeras obras modernas en esos sitios.

Antes de llegar á la *puerta de la Justicia*, hállase el *pilar de Carlos V* ó *fuente imperial* (letra M del plano); está adherido á un gran muro de piedra franca, que quizá ocupó el cimiento de antigua muralla, pues toda esta parte del recinto ha sufrido grandes alteraciones, como se dirá más adelante. V. el párrafo *El recinto*.

El pilar fué trazado por Machuca, y en 1545 se subastó, adjudicándose en 135 ducados el corte y desbastado de las piedras, primero á Nicolás da Corte, y luego á Juan de Nabardaxin. En 1624 fué necesario reparar la obra, de lo cual se encargó Alon-

so de Mena, que hizo nuevamente las fábulas de los medallones que decoran el muro y que estaban, como ahora están, *todas deshechas...* (Arch. de la Alh.)

La composición es preciosísima.

Torres Bermejas. Cree fundadamente Simonet, que la *Casaba* ó *Alcalá Alhamrá* que mencionan los documentos antiguos (alcazaba ó castillo rojo), es Torres Bermejas (letra N del plano): «baluartes antiquísimos que hoy llaman nuestra atención por lo colosal de su fábrica» (*Descrip. del reino de Gran.*, pág. 48). Alrededor de esas torres desarrollábase el antiquísimo barrio del Mauror ó Moror, de que ya se ha tratado, y después el de los Gomeres, con su rábita y sus baños, que fueron demolidos en el siglo XVI.

Las Torres Bermejas son tres y forman una gran fortaleza, reconstruída en parte en el siglo XVI. Tan sólo una de las torres conserva las bóvedas primitivas.

Es muy interesante la planta de esta fortaleza, que puede estudiarse en el plano (letra N). La torre central es de grandes dimensiones y tiene tres pisos; la de la izquierda tiene dos (ésta es la que conserva las bóvedas), y la que está á la derecha es pequeña. Un ancho baluarte las une. Según un documento del archivo de la ALHAMBRA, citado por Contreras, el pintor Pedro de Raxis hizo un modelo de estas torres en 1599 para enviarlo á Felipe III, que quiso conocerlas.

En un documento de 889, que refiere pormenores de la lucha fratricida entre los muladíes y muzárabes que mandaba el caudillo Omar ben Hafsum y los árabes capitaneados por Sawar (el que, según Aljatib, construyó la ALHAMBRA por las noches, á la luz de las antorchas), se dice *Torres rojas* á esta fortaleza. En ella, en el siglo XVII, se conservaban armas, armaduras y pertrechos de guerra. Reciente la Reconquista, del parque de estas torres se aprovisionaron los barcos que hicieron el segundo viaje de Colón á América.

El campo de la Asabica. Como cuanto á la ALHAMBRA se refiere, es bien difícil determinar cuál fué ese *campo de la Asabica*, que según Eguilaz, «en las postrimerías de la dominación árabe en Granada era conocido... por Handac-Asabica ó el valle de la Plata, por estar todo él terraplenado y cubierto en toda su extensión de una capa de yeso que ofrecía la apariencia de una dilatada lama de plata...» Ha debido desaparecer hasta el último resto de ese yeso, que por ninguna parte se halla, y respecto de su situación topográfica, véase cómo la determinan tres documentos respetables: el acta de desafío de don Diego de Córdoba y don Alonso de Aguilar ante Muley Hacen en 1470, y una relación árabe y la descripción de la revista que aquel rey pasó á sus tropas en 1478. Dice el acta: «...en la Acevica, que es debajo del Corral de los Cristianos, enfrente de la Alhambra...»; después refiere (el escribano) que vió «venir por debajo del abal (creo que significa cerca), al dicho don Diego de Córdoba», y menciona «una torre que está encima de la huerta de Madayax, de frente de dicho corral», donde estaba asomado el rey. La relación árabe dice que la revista de 1478 se celebró en Ativola (ó Asabica); «que está junto á la puerta de Algodor» (de Siete Suelos ó de los Pozos); y la descripción, que es de Hernando de Baeza, el cronista y secretario de Boabdil, nombra otra huerta, que parece ser la de Generalife, y consigna que la torre donde tenía su aposento el rey era «de altura de dos estados...»

La investigación definitiva de todo esto sería verdaderamente impropia de estas líneas. Hay quien emplaza el recinto de la ALHAMBRA en lo que primitivamente fué Asabica (!), y el sabio Eguilaz creyó que era Asabica todo el valle desde la moderna puerta de las Granadas hasta las lindes de Generalife, desde Siete Suelos al Corral de Cautivos, hoy quinta de Calderón y paseo de los Mártires.

Resumiendo estos y otros muchos datos y noticias, puede concretarse de este modo la cuestión, que tiene especial interés arqueológico por lo que se refiere á la topografía de la ALHAMBRA, y que se determina en este sencillo croquis:

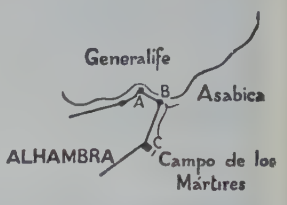

Croquis n.º 1

A, es la torre destruída, que en el plano general tiene el número 22 y que se llamó *del cabo de la Carrera.*

B, es la que aún se denomina *del Agua* (núm. 23).

Los títulos *Generalife*, *Campo de los Mártires*, *Loma de Abahul* y *Asabica* dan exacta idea de la situación topográfica. Queda por determinar si la torre desde donde el rey vió el desafío y la revista es la número 23 del plano (B del croquis), y si la huerta de Madayax y la de Generalife son una misma.

Generalife y sus contornos. V. el artículo correspondiente.

El recinto (descripción del plano). Se han utilizado en el plano los números desde el 1 al 36 para las torres, que con las murallas que las unen forman el verdadero *recinto de la Alhambra*, y las letras A hasta L para las edificaciones inscritas dentro de aquél. Las letras M hasta la T corresponden á construcciones situadas fuera del recinto. Las *Alamedas* y los *Bosques* tienen estos títulos en sus respectivos lugares.

Núm. 1. *Puerta de las Granadas* (ya queda descrita).

Núm. 2. *Torre* próxima á la anterior.

Núm. 3. *Torre de la Pólvora* y *Mirador de los adarves*, llamada en el memorial de Orea «de Cristóbal del Salto», y «de la Guardia» en un antiguo plano.

Núm. 4. *Torre de la Vela*, «de la Campana», y en algunos documentos antiguos de Aben Giafar.

Núm. 5. *Torre de los Hidalgos* ó «de Paniagua».

Ante estas torres (3, 4 y 5) se extiende un ancho baluarte ó plaza de armas (letra L) que las une y comunica con lo demás del recinto exterior y con el interior de la *Alcazaba* (letra K), á la cual pertenecen también la

Núm. 6. *Torre y Puerta de las Armas* y la línea de murallas y torres con restos de cuarteles, que se prolonga por la alterada muralla exterior hasta el moderno *cubo de la Alhambra* (núm. 8), y por la interior se une con la

Núm. 7. *Torre del Homenaje*, «la más enhiesta de la ALHAMBRA», en la que «bibe el alcaide Segura». La inmediata á ésta se llama *Torre quebrada*, ó «de cantón», según Orea.

Núm. 8. *Cubo.*

Esta *Alcazaba*, incompleta y casi destruída, es la *medina* ó *ciudadela*, que, según Aljatib, construyó á mediados del siglo IX Sawar Alcaysí, temible y po-

deroso caudillo. Comunicábase con la antigua ciudad ó Albayzín por medio de un elegante puente (letra P), que tenía á sus extremos fuertes castillos de defensa. Se conservan de este puente restos de uno de sus hombros unido á interesantes ruinas. Es de piedra franca, y las dovelas del arco de herradura son de traza elegantísima. El machón destruído y su castillo debían estar cerca de la *puerta de Guadix baja*.

La *torre de las Armas* tiene el carácter fuerte y severo de las construcciones militares árabes. Sus arcos de herradura y sus bóvedas son muy gallardas. La *del Homenaje* es aún más sencilla, lo mismo que las *de los Hidalgos* y *de la Pólvora*. Otras varias torrecillas comprende la Alcazaba. Orea cita en su memorial la «del adarguero de la entrada de la alcazaba», casi destruída; la «en que bibe un criado del dotor Ortiz», muy pequeña y casi arruinada también como la de *Alquiza*.

Antes de llegar á la *torre de la Vela* hállase un gran aljibe, que servía para el abasto de la Alcazaba.

¿Cómo se comunicó la *Alcazaba* con el palacio real? No se encuentra documento que explique este problema. La *plaza de los Aljibes* (letra I) no era tal plaza, y la línea de torres y murallas, desde la *del Homenaje* hasta la entrada actual de los adarves, incomunicaba por completo la alcazaba con lo restante de la ALHAMBRA. El punto de enlace ha de haber sido, ó un camino que partiera de la Torre de las Armas, á lo que es hoy jardín de Machuca, parte de recinto completamente alterado (entre los núms. 6 y 10), ó bien otro sitio muy modificado asimismo: entre la *puerta del Vino* (letra H) y el ángulo de la moderna fortificación que le da frente, y en donde creen Contreras, Oliver, Riaño y algunos otros que hubo una puerta llamada *Real*, demolida á fines del siglo XVII. Contreras dice que se conservan los cimientos de esa puerta, y aunque es un argumento negativo que el memorial de Orea no la mencione, como no sea la *torre del Adarguero* ó la de *Alquiza*, lo cual parece que no concuerda con lo de *puerta Real*, esa comunicación justificaría plenamente el uso de la *puerta del Vino* (V. letra H). En tanto que no se practiquen grandes excavaciones, este problema, como otros del recinto, es dificilísimo de resolver, si bien hay que rendirse á la existencia de esa comunicación, porque el acta del desafío entre Aguilar y Córdoba á que antes hácese referencia, dice lo que sigue: ...«subieron al Alhambra (el don Diego de Córdoba y sus acompañantes) hasta la puerta de las Armas é allí descabalgaron todos é entraron dentro en el apartado (?) é fizieron reverencia á su Rey y le besaron las manos...»

Como datos importantes para una seria investigación, hay que decir que en el Catastro de mediados del siglo XVIII se nombran: un *camino que baja al bosque y placetilla que está detrás de las algibes;* otro *desde el arco (puerta del Vino) al patio de Machuca* y una *vereda que va al postigo de los adarves*, y un *solar* (quizá el de la puerta Real) *que servía de carnicería y pescadería*.

Núm. 9. *Torre de las Gallinas*, de Mahommad, «de hontiveros» ó de Carrichuela. Entre la de *las Armas* y ésta, el memorial cita una: la «de la Tahona», que debió perecer cuando se ampliaron las obras del *Cubo* (núm. 8).

Núm. 10. *Torre de los Puñales* ó «torre y aposento de Machuca». En el antiguo plano que se ha citado, hay señalada la planta de un edificio con el nombre *La casa*, y por bajo de ella una vereda en el bosque que dice: *puerta del Bosque*. Riaño opina que se llamó todo aquel espacio *Jardín de Machuca*, por haber vivido en las habitaciones de ese lado el arquitecto Pedro Machuca, quien, ayudado de su hijo Luis, comenzó en 1527 las obras del palacio de Carlos V. Esa casa debe ser la que menciona el Catastro, y que se alquilaba en el siglo XVIII por 96 reales al año, y tenía alto, bajo y corral. Llamóse también *casa de las trazas*. Consérvase, aunque ruinoso, parte de uno de los claustros del patio de la casa, y por él éntrase en la *torre de los Puñales*, llamada así porque en su elegantísimo y original alfarge se halló una daga árabe. Las inscripciones murales son de carácter piadoso.

Este fragmento de recinto pudiera explicar la comunicación de la Alcazaba con el palacio; pero las transformaciones esencialísimas que ha sufrido han borrado, por lo menos ostensiblemente, su forma primitiva. Además, un curiosísimo grabado del libro *La Galerie agréable du monde*, dedicado al monarca español Felipe V (Leiden), representa el *patio de Machuca*, como se verá después al tratar del *Mexuar*, conservando tan sólo el claustro que sirve de entrada á la *torre de los Puñales* y la nave que hoy ocupa la capilla de los Reyes cristianos.

Núm. 11. *Torre de Comares;* «torre de la quadra rica de la torre de comares», dice el memorial. Esta torre, realmente, es el punto importante á que se agrega todo lo que hoy conocemos del palacio, desde los patios y edificaciones de Machuca hasta *el Partal*, sus torres y oratorios (es decir, desde los números 9 y 10 hasta el 15 del plano).

Núm. 12. *Mirador ó tocador de la Reina;* «torre de la estufa» ó de Abul Hachach. En ésta se ha hallado una puerta que da al bosque y una escalera abierta en él, de la cual se han descubierto unos 180 escalones. Creímos que esta escalera bajaba en dirección á una torrecilla que se conserva en la Carrera de Darro, á la entrada de la cuesta del Chapiz (letra Q del plano), y que debió sostener con otra, en la opuesta orilla del río, el antiguo puente árabe que había en aquel sitio; pero no es así, pues á los pocos escalones toma dirección contraria.

Conviene tener en cuenta, por si esto pudiera explicar la construcción de esa escalera, que la torre se hizo para conmemorar un hecho histórico: el regreso y restauración de Mohammad V en el trono de Granada (Abril-Mayo de 1362), según reza la inscripción que rodea la puerta de la torre en la parte baja del adarve. En estas habitaciones bajas vivieron soldados después de la Reconquista, según consta de los papeles del archivo de la ALHAMBRA.

Lo que hoy se visita es la plataforma de la torre, convertida en Mirador ó tocador de la Reina, ó mejor dicho, de la emperatriz Isabel, la esposa de Carlos V.

Entre la *torre del Mirador* y la *de las Damas* hay otra, descubierta ahora con motivo de las obras de exploración y sostenimiento de las edificaciones del *Partal;* es la que quedó envuelta entre las edificaciones, y que Riaño y Fernández Jiménez adivinaron, estudiando un repliegue de la muralla. Esta torre conserva parte de una almena y el arranque de una de las gárgolas, todo ahora descubierto.

Núm. 13. *Casas del Partal.*

Núm. 14. *Torre de las Damas*, de Ismael, pala-

cio del Príncipe, Baño de las odaliscas y Mirador de Buenavista; «torre y aposento en que bibió Alvaro de Luz» y «Casa de Sánchez», en planos de comienzos del siglo XIX, época en que se la representa en grabados como una especie de posada.

Núm. 15. *Oratorio* y casa de Bracamonte. Entre la torre de las Damas y la de los Picos, el memorial menciona «la torre y casa en que bibe Juan Vizcaíno», que es, en mi opinión, el oratorio y casa del escudero Ascasio de Bracamonte. Allí se conservan dos leones y una inscripción que pertenecieron al edificio árabe que luego se llamó «Casa de la Moneda», en la Carrera de Darro, cercano al puente que comunicaba el Albayzín con la ALHAMBRA. Nos encontramos, precisamente, desde las torres números 11 á la 15, en uno de los pasajes del recinto más interesantes y más difíciles de explicar en la actualidad, y hay que valerse de este sencillo croquis para intentar una explicación lógica.

Croquis n.º 2

Las líneas verdaderas de edificación árabe son las que se indican en el croquis n.º 2:

I. Torre de Comares.
II. Baños del Palacio.
III. Mirador de Lindaraja.
IV. Torre de Abul Hachach ó tocador de la Reina.
V. Torre de las Damas.
VI. Oratorio y casa del escudero Bracamonte.

Pues bien, todo ese espacio, al cual no se le pueden señalar límites por la parte de adentro del recinto por falta de antecedentes, eran los jardines del palacio á que se refiere la bella casida, escrita alrededor de los ajimeces del Mirador de Lindaraja: jardines que unían el exterior de la torre de Comares con la última construcción no militar de esta parte del alcázar: con el oratorio (ó casa de Bracamonte) que se ha señalado en el croquis con el núm. I (núm. 15 del plano): «Aquí esparce el aire fresco su aliento; la atmósfera es sana y el céfiro agradable...», dice la casida, y agrega luego: «Contempla desde mí la capital de su reino; cuanto brilla en el trono del califato manifestando su esplendor...» En otro lugar, se lee: «Yo soy para este jardín un ojo lleno de júbilo, y la pupila de este ojo es ciertamente nuestro señor...»

No hay que olvidar que todas las construcciones que se extienden hoy ante las del croquis son indubitadamente posteriores á la Reconquista, y se conocen con el nombre de *cuarto del emperador;* que dentro de lo que propiamente se llama palacio no hay sitio en que puedan situarse los jardines de que habla Aljatib, Lannoy y otros que describieron aquél, y que estudiando bien el croquis después de estas indicaciones ligerísimas, se comprende mejor que el *cuarto de los Leones* fuera el harén y el palacio de invierno.

Las casas del *Partal* ó del Pórtico, aludiendo á la bellísima galería de la torre de las Damas, eran varias que llenaban los huecos entre aquella torre y la que adivinaron Riaño y Fernández Jiménez. Además había otras varias en el Partal ó *Espartal* (sic), como dice el Catastro; veamos: «un aposento que está en la torre que llaman de las Damas, 5 y 15 varas: «puede ganar» 48 reales al año. Una casa incorporada á la Real, con 6 y 18 varas, y que linda con el Espartal y camino que va á dicha Real Casa. Gana al año 96 reales. Otra en el dicho sitio y los mismos linderos, 8 y 15 varas; 120 reales. Otra con idénticos linderos y dimensiones, 48 reales», y hasta seis más, que debían estar próximas y comprendidas en esta zona. Además, describiendo solares pertenecientes al real patrimonio, juntamente en terrenos del Partal y torre de las Damas, menciona «huertos del Palacio».

En una de esas casitas, en la más pequeña, unida á la torre de las Damas, á la cual sirvió de entrada, se han hallado (1908) dos paramentos de una habitación, divididos en grandes fajas por primorosas inscripciones árabes en las que hay, brillantemente pintados, hombres, caballos, pájaros, perros, camellos, estandartes, banderas, diminutas inscripciones y adornos de exquisito gusto; todo ello dibujado con precisión admirable y colorido con justa y brillante entonación. También se ha encontrado un precioso azulejo árabe con un guerrero á caballo. El hallazgo es importantísimo.

Núm. 16. *Torre de los Picos.*
Núm. 17. *Caballerizas.*
Núm. 18. *Puerta de Hierro.*

Todo esto debió constituir otra fortaleza de gran importancia defensiva; el *baluarte,* de que el memorial de Orea habla en esta forma: «La torre que dizen de narbaez á la entrada del baluarte»; «torre y aposento del valuarte». La *puerta de Hierro* es construcción reformada en la época de la Reconquista.

La *torre de los Picos* presenta signos de restauración de aquel mismo tiempo. En los muros se han descubierto restos de ornamentación, y en los compartimientos de la bóveda preciosas pinturas de tracerías y adornos árabes.

Núm. 19. *Torre del Cadí;* del Candil, «del Carril», según el Catastro; «del preso», en el memorial.

Núm. 20. *Torre de la Cautiva;* «de la ladrona» en el memorial. Las inscripciones no justifican ninguno de esos nombres, pues en una de ellas dice que habita allí «un león fuerte cuyo enojo no se ha de provocar para guardarse de su acometida»; y en otra, que es «una torre defensiva...» Lo que sí es cierto, como agrega esta última, es que «las labores de azulejo que hay en sus paredes y pavimentos son semejantes á los tejidos de brocado...» Los pavimentos se han renovado.

Núm. 21. *Torre de los Infantes,* ó «de ruiz y quintarnaya». Es un perfecto modelo de pequeña vivienda árabe con todas las comodidades de la vida oriental. Las inscripciones elogian «la hermosura de esta nueva obra de novedad completa» y «su bella estructura...»

Núm. 22. «La torre del cabo de la Carrera», según el memorial. En el Catastro se mencionan: un aposento en la torre del agua (núm. 23), otra en la «que se halla mas abaxo» de aquélla, y otro en el *cubo* de la muralla. Estas ruinas de torres, que se determinan en el plano con el núm. 22, fueron un baluarte de defensa reformado por los Reyes Católicos. Tenía la inscripción siguiente: «Por mandado de los muy altos catholicos y muy poderosos señores don fernando o doña ysabel rey y reyna nros. señores, don yñigo lopez de mendoza, conde de tendilla su vasallo y primero alcayde y capitan general de

N.
ALHA
PASEO DE LOS TRISTES
P
Q
U
S
O
B
L
K
J
C
H
A
M
0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
31
32
33
34
35
36

MBRA

Alhambra

granada fyzo hacer esta obra año de mil e quinientos e dos años...»

Núm. 23. *Torre del Agua,* «en que bibe el montañés», agrega el memorial. Está casi destruída.

Núm. 24. «Torre en que bibe juan de arze...»

Núm. 25. «Torre en que bibe juan de la †...»

Destruídas ambas.

Núm. 26. *Torre y puerta de los Siete Suelos;* «torre de Sierra», según Orea. Era la principal entrada á la fortaleza y se componía de dos torres de 22 m. de altura, que defendían la puerta, abierta en elegante arco de herradura. Ante este edificio extendíase el cubo ó baluarte de defensa, que servía de entrada. Esta puerta, como toda esta parte del recinto, fué volada por los franceses, y se conservan parte de sus ruinas. Al cubo, alude el nombre de *Siete Suelos,* de los cuales tan sólo dos se conocen. En la celebrada obra *Civitatis orbis terrarum* (1576), hay una curiosísima lámina en que se designa esta puerta con las palabras siguientes: *Porta castri Granatensis semper clausa,* refiriéndose á la tradición que supone que los Reyes Católicos accedieron á que se cerrara para siempre esa puerta, por haber salido por ella el desdichado Boabdil. En la obra antes citada *La Galerie agréable du monde,* hay un grabado que representa esta puerta, con esta inscripción: *Porte de Grenade qui a été murée.* Según el Catastro, había un aposento que se alquilaba por 36 reales al año.

Núm. 27. «Torre de juan de cáceres...»

Núm. 28. *Torre del Atalaya,* «del capitán» ó «de la bruja...»

Núm. 29. *Torre de las Cabezas,* «torre donde es la carzel», dice el memorial. En el Catastro se nombra un aposento en ella («torre de la cárcel»), que se alquilaba por 48 reales. Era el «baluarte de una antigua puerta que quedó en desuso cuando se abrió la nueva de los Carros», dicen Fernández Jiménez y Riaño. Debió tener importancia militar para el paso de la caballería.

Núm. 30. *Baluarte* y casa del Muftí (letra G).

Núm. 31. *Puerta de los Carros* (moderna).

Núm. 32. *Torres ó bastiones* de la muralla. Quizá los macizos sean restos de las torres de «peralada» y «de barba», que cita el memorial.

Núm. 33. *Cubo* próximo á la «puerta de la Justicia», que servía de baluarte. Se reformó después de la Reconquista, dándole condiciones para que sirviera á la artillería.

Núm. 34. *Puerta de la Justicia.* Desde ésta á la *Alcazaba* se han perdido otras dos torres que cita el memorial: la en «que bive pero de morales» y la «de las rocas».

La *puerta de la Justicia* es hoy la principal entrada de la ALHAMBRA. Un soberbio arco de 24 m. de altura sirve de paso al vestíbulo. En la clave del arco está grabado el perfil de una mano, que tal vez signifique el compendio de la ley muslímica, que tiene cinco preceptos. En el muro del vestíbulo se abre otra puerta en arco, con elegantísimas dovelas de mármol y artística decoración de escayola en el paramento. Pasado este arco, que cierran férreas puertas y sobre el cual está grabada la llave, simbólica también, se sale, atravesando tres espacios abovedados, á la calle ó cuesta que conduce á la *plaza de los Aljibes.* En el segundo arco hay una elegante inscripción en la que consta que mandó construir esta puerta Abul Hachach en 1348.

Las líneas de las murallas han sufrido grandes alteraciones en los espacios comprendidos entre los núms. 6 y 11; 12 y 15; 21 y 26 y 27 y 34.

Núm. 35. *Carmen de la puerta de la Justicia.* Está inscrito en terrenos del bosque, al pie de la torre y puerta de la Justicia y murallas que se unen á la Alcazaba.

Núm. 36. *Puerta Real* (destruída).

Dos caminos militares rodeaban todo el recinto: el *adarve* de la muralla y el *camino cubierto,* suficiente, el último, para buen número de jinetes. Consérvanse varios restos, pero el más fácil de investigar es el correspondiente á la torre de la Cautiva (núm. 20). Esos fragmentos dan idea completa de las dos comunicaciones.

La mayor parte de los destrozos del recinto es obra del ejército francés. Sebastiani puso todo su empeño en convertir en plaza fuerte la ALHAMBRA; pero no tan sólo el recinto, sino también las alamedas, los Mártires y la antigua Asabica, hasta enlazar con el gran macizo de Santa Elena, donde construyó unos reductos y baterías formidables. Según se desprende de los acuerdos del Ayuntamiento de 1810, rodeó con una gran empalizada todo ese circuito, para lo cual se cortaron de Purchil tan sólo 2,000 estacas y 1,000 de Pinos Puente; colocó más de 30 cañones en las alturas; ocupó todo aquel sitio con un ejército independiente del de la ciudad, que tenía sus parques, almacenes, etc., y acometió tales obras en el cerro de Santa Elena (letra S del plano), que en Febrero de 1810 trabajaban allí más de 600 hombres: en Abril pasaba de 4,000 reales diarios el importe de las obras, y en Junio todavía hallábanse ocupados en conducir estacas al cerro 20 carros diarios, y había cuentas de 500,000 reales que pagar. Parece que se siguió trabajando en 1811 y que no se terminaron las obras. Todo eso y los aprovisionamientos de víveres y municiones, etc., lo satisfacía el Ayuntamiento, como otras muchas atenciones, para lo cual vendió casi todo su Caudal de Propios, el Pósito Pío y otras muchas riquezas.

Todas las aspilleras, defensas de ladrillo, murallas sin explicación hoy; destrucciones de almenas, de cúpulas, de torrecitas, etc., son obra de Sebastiani y sus ingenieros, que dieron cierto aspecto teatral al severo recinto de la fortaleza árabe.

Letra *A. Palacio árabe* (se comprenden aquí las torres desde el n.º 9 al 15. «Gallinas» ó Mahommad, y «Oratorio y Casa de Bracamonte»).

El Mexuar. Mexuar, «Consejo», en Pedro de Alcalá: sala ó departamento en que se reunían los consejeros del rey y se celebraban las audiencias públicas. *Al Mexuar* llamábase el secretario del Consejo, el chambelán, el guarda y justicia mayor del Estado y del rey (V. EGUILAZ, *Las pinturas de la Alhambra*). El grabado del interesante libro *La Galerie agréable du monde,* de que se ha hecho referencia al ilustrar la descripción de la parte de recinto comprendida entre la Alcazaba y el Palacio (números 8 y 9), ha demostrado ser exacta en todas sus partes la descripción de Mármol, que dice así: «A la entrada deste palacio (el de Comares) está un pequeño patio con una pila baja á la usanza africana, muy grande y de una pieza labrada á manera de venera, y de un cabo y de otro están dos saletas labradas de diversos matices y oro, y de lazos de azulejos, donde el rey juntaba á consejo y daba audiencia...» *(Hist. del reb. y cast. de los moriscos.)* Hemos sostenido que ese patio y esas saletas son el irregular

departamento que hoy se llama *la Capilla,* entre otras razones, porque se conservan papeles en que se nombra ese sitio «capilla del Mexuar» (V. Valladar, *Guía de Granada*), y el grabado de *La Galerie agréable,* ha venido á demostrarlo cumplidamente. En ese grabado, lo que es hoy *jardín de Machuca* es terreno de escombros; ya está construído el muro de contención para la plaza de los Aljibes; se conserva el claustro, que sirve de entrada á la torre de los Puñales, y se ve delante la *casa de las trazas* ó de Machuca; y la nave donde está la capilla tiene en su centro la cúpula con cuerpo de luces, que cubría el patio á que se refiere Mármol y que se destruyó, sin duda, poco después de hecho el dibujo, cuando se preparó el palacio árabe para que se albergase en él Felipe V. De modo que tal vez en esa época se entraba por el *patio de la Mezquita,* llamado así porque en él estaba la entrada al oratorio de los reyes granadinos.

Toda esta parte del palacio es interesantísima: quizá en ella, descubriendo, restableciendo la verdad arqueológica, pudiéramos encontrar algo del período artístico de transición de Córdoba á Granada, de que antes se ha hablado.

Lo más notable del *Mexuar* es la gran portada del Cuarto de Comares, en el patio de la Mezquita, cuya decoración recuerda, como Contreras hace observar, en el conjunto, la del Alcázar de Sevilla, aunque la de Granada realmente está mejor compuesta. La corona un alero de madera tallada de una manera admirable. Las inscripciones son de carácter piadoso, y se refieren al famoso Algani Billah Mahommad V, de feliz recuerdo para la civilización hispano-musulmana. También es notable otra portada que dícese fué la verdadera entrada del palacio, y á la que pertenece una hoja de puerta magnífica, con adornos de bronce dorado, que se conserva entre los objetos artísticos del palacio. Esta portada tiene una inscripción que parece referirse á Mahommad III (1302 á 1303). Está detrás del altar de la capilla.

En la *Capilla* queda muy poco auténtico; casi todo es imitación, aunque las hay tan felices como todos los adornos y labores de azulejos. El altar es una creación extravagante: hízose con los componentes de una gran chimenea italiana, que adquirieron los reyes en 1546, y con un cuadro que representa la *Adoración de los Reyes,* obra de escaso mérito y que, según los papeles del archivo, fué pintado por Jerónimo Caeminato.

Es muy notable también el *mihrab* ó pequeño oratorio real nazarita, que casi destruyó el incendio de 1590. Lo restauró en parte Contreras, hábilmente, y ha dejado al descubierto los elementos suficientes para que la restauración se termine.

Toda esta parte del palacio, incluso la *sala sobre el bosque,* muy alterada y confusa, componen el *Cuarto dorado,* de que hablan los papeles del archivo: el *Mexuar* ó entrada al palacio. Según Argote *(Nuevos paseos,* etc.). «se derribó (un vestíbulo) para aquella fábrica» (la de la capilla), y todo ese departamento llamóse en su tiempo *Casa del Alcaide,* aludiendo á que allí y en las edificaciones nuevas incorporadas al *Mexuar,* habitaron desde el siglo XVIII los alcaides ó gobernadores de la Alhambra. El Mexuar, pues, comprende las torres 9 y 10, ó sea, *la de las Gallinas* (donde quizá habitó Al Mexuar, el guarda ó justicia mayor del palacio), y *la de los Puñales,* en la que Contreras halló restos de un *menacir* ó mirador de madera colocado al exterior del recinto.

El Cuarto de Comares ó Serrallo. Serrallo significa *palacio:* llámase así en Oriente «á la residencia de la primera autoridad de una población, y por tener idéntico nombre el palacio donde habitan las mujeres del sultán de Constantinopla, ó sea su *harem;* de ordinario se toma serrallo por harem...» (Oliver, *Granada y sus monumentos árabes*).

Entrase al *Cuarto de Comares* por la parte izquierda de la gran fachada del patio de la Mezquita, atravesando unos pasillos, cuyo pavimento auténtico de *mostagueras* ó combinación de ladrillos vidriados de dos colores, descubrió Contreras hace pocos años, y se sale al *patio del estanque.* Laking y Navagiero dicen que este patio estaba enlosado de mármol blanco, y que tenía mirtos y naranjos á los lados del estanque (Navagiero). Jorquera en sus *Anales* ya mencionados, dice que las salas del Cuarto de Comares «están con grandes adornos y camas de respeto, y grandes curiosidades, de que se precia el... marqués (de Mondéjar...) gastando en este Alcázar lo más de sus rentas...», noticia muy nueva é importante, puesto que nos da á conocer que á comienzos del siglo XVII había mobiliario en la Alhambra.

Navagiero agrega que el patio estaba *rodeado de construcciones,* y este dato es de grande importancia, puesto que demuestra que en el enlace del patio con el palacio de Carlos V, se han perdido edificaciones árabes. Las demás están todas alteradas por construcciones posteriores. La galería de la derecha, entrando en el patio, está sostenida por ocho columnas de mármol de Macael; entre esta galería y la alta corre un entresuelo, que debió pertenecer á las dependencias del harén. Son muy interesantes estas galerías, á las cuales está adosado el palacio de Carlos V. Las labores de esta parte son elegantísimas, y las arcadas del centro de la galería alta, tienen reminiscencias «de la arquitectura indiana», como hace observar Contreras en su libro.

El lado opuesto es también muy bello, armónico y de exquisito gusto; sirve de vestíbulo á la *sala de la Barca* ó de la alberca, que precede *al salón de Comares.* Por encima de los azulejos del pórtico hay un poema alusivo á Mahommad V, que es parte del que compuso el poeta granadino Aben Zemrec, y que se conserva en un manuscrito de la Biblioteca de París. El poema comienza así: «Bendito sea aquel que te ha encargado de sus servidores, el que ha ensalzado por ti á los musulmanes y les ha colmado abundantemente de bienes. ¡De cuántos países infieles vinieron contra nosotros sus habitantes por la mañana, y por la tarde te habías vuelto el árbitro de sus vidas! Y tú les has impuesto las cadenas de los esclavos y les obligaste á que se presentaran muy de madrugada ante tu puerta, construyendo alcázares para servirte. Y has conquistado á Algeciras con la fuerza de la espada, abriendo una puerta que se hallaba desconocida á nuestra victoria...» En otros versos habla de las conquistas del rey y de sus bondades, dedicándole los más entusiastas elogios; éste, por ejemplo: «Tú te has elevado sobre el horizonte de tu trono con clemencia, para disipar las tinieblas de la tiranía...»

Entrase á la *sala de la Barca,* cuyo muro foral está hoy á plomo, gracias á hábiles maniobras de Mariano Contreras para enderezarlo y fortalecerlo, por un elegantísimo arco de mocárabes, con preciados

Alhambra

1

2

3

4

5

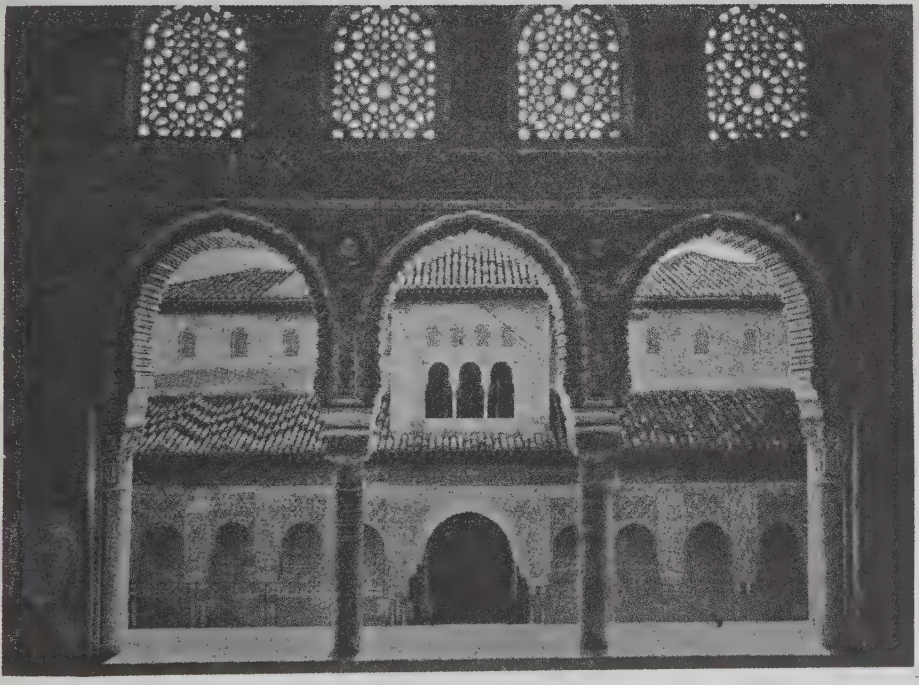

6

1. Patio de Machuca (fragmento de una lámina del libro de Vander, *La Galerie agréable du monde*. — 2. Puerta de siete suelos (del mismo libro). — 3. Torre de las Damas á comienzos del siglo XIX. — 4. Capitel del mirador de la Reina. — 5. Pila árabe (sala de la Justicia). — 6. Mirador alto de la sala de las Dos Hermanas

adornos de hojas y flores en las enjutas, que constituyen una importante intervención de la flora más ó menos fantástica en la ornamentación.

En las poesías que rodean los nichos ó tacas de las jambas, resaltan estos versos, hacia los que llamamos la atención: «Contempla este esplendor: aquí se establece para administrar justicia á sus siervos. Siempre que de aquí se aleja, sus vasallos se entristecen de no encontrarlo...» Lo que demuestra que esta parte de palacio era asequible al pueblo, y que en la puerta de esa sala administraba justicia el sultán.

La sala ha sufrido muchas transformaciones, y el incendio de 1890 destruyó su magnífico techo y el del vestíbulo. Del de la sala ó «antesala de Comarech», como le nombra Argote, dice este erudito é inteligente crítico: «Corona y cubre esta hermosa pieza una bóveda cilíndrica embutida de piezas de madera que forman exquisitas labores de estrellas, cuadrados, hexágonos, rombos y romboides que estaban plateadas, doradas y pintadas de colores combinados con gracia y variedad...» Argote se refiere á pinturas parecidas á las que decoran á la sala «sobre el bosque», de incuestionable carácter y época de los Reyes Católicos. Las alcobas no se han transformado menos: la de la derecha cerró antiguamente la línea de edificaciones que lindaban con los jardines (V. las anotaciones y el croquis, entre los números 15 y 16, *El recinto*), y la de la izquierda comunicaba con una habitación, en que se ha hallado parte de un precioso zócalo de pintadas tracerías; esta comunicación era de orden privado entre el *Mexuar* ó *Cuarto Dorado*, y el *de Comares*.

La *sala de la Barca* (corrupción de *al-birka*, alberca), es uno de los departamentos más discutidos, por si las inscripciones se refieren á Abul-Walid ó á Mahommad V. Desde el mismo año 1492 se vienen haciendo obras en el palacio nazarita, y esas obras, no sólo han sido de consolidación de muros, sino de arreglo de yeserías, alfarjes, etc. Medítese si es ó no arriesgado establecer teorías de influencias cristianas demostrables, en la ornamentación y sus motivos, para deducir períodos de decadencias y de florecimientos si esas teorías se han de fundamentar sobre base tan deleznable. «Por desventura (dice el docto Amador de los Ríos, tratando este problema) no son siempre, como en otros monumentos, fiadores abonados las inscripciones de esta naturaleza en el Alcázar de la Alhambra...» (*De la Alhambra*, est. cit.). Quizá todos tengan razón: los que no rebajan ni un año á la época de Mahommad V, cuando se trata de la construcción del cuarto de Comares, y los que creen que esa parte de palacio es más antigua que el *cuarto de los Leones*. Estudien detenidamente unos y otros las relaciones de obras que se guardan en el archivo, armonícenlas con el desconsolador informe, allá en 1792, del juez conservador señor Rada, con las investigaciones de Contreras, Amador de los Ríos y Valladar, que se recomiendan por su imparcialidad de criterio, y se vendrá en conocimiento de que es muy razonable esta conclusión de Amador de los Ríos, tratando de las obras y reformas hechas en la Alhambra hasta el siglo XVIII, inclusive: «todas ellas patentizan que, por desventura, muy poco es lo que de la yesería, de los alicatados, de techumbres originales, llegó al siglo XIX» (est. cit.). Recuérdese que en 1686 hubo que macizar el corredor que aislaba la sala de la Barca del salón de Comares, y ejecutar obras importantes en los subterráneos de la torre, que ahora, por cierto, se ha asegurado nuevamente.

Y una nota final, para los que fían en las inscripciones y rasgos ornamentales: debajo de la actual decoración de la sala de la Barca, aparecieron restos de otra más antigua y rasgos de construcción que acusan que esa sala se adosó á la torre de Comares, ya construída ésta.

El *salón de Comares* (V. el n.° 11 de *El recinto*). Estúdiese atentamente el plano; sepárense de las líneas árabes de construcción lo que es conocidamente posterior á la Reconquista, y se verá, como ya se ha dicho, que la torre de Comares es el punto importante á que se fueron agregando las construcciones del palacio.

La torre se compone de los subterráneos del gran salón ó *quadra rica*, como dice el documento de Simancas; de siete pequeñas habitaciones á los lados de la escalera que conduce á la plataforma y de ésta, donde se conservan los arranques de la gran bóveda esquifada que cubría la torre y que fué demolida por ruinosa á fines del siglo XVII, substituyéndola por una fuerte armadura. Desde el bosque hasta las almenas, mide la torre de Comares 45 m. de altura.

El arco de entrada es uno de los más primorosos de esta parte del palacio. En los preciosos nichos del grueso de los machones hay dos poéticas leyendas alusivas á las bondades de Abul Hachach, que han servido también para confirmar de un modo concreto que las tacas ó nichos se utilizaban para colocar vasos con agua y flores.

El salón es un cuadrado perfecto que mide 11'30 metros de lado, además de las nueve alcobas con ventanas, cuyos ajimeces se substituyeron por balcones en 1632. Créese que las celosías eran salientes, como las que hubo en la torre de los Puñales: así se las representa en el escudo señorial de los Zafras, que adorna la fachada de la Casa de Castril (Carrera de Darro). La primera alcoba de la derecha fué habilitada, en 1536, como puerta para comunicar con el *Cuarto del emperador*, de que se tratará después. Todo es grandioso en este salón: desde el bellísimo zócalo de azulejos hasta el maravilloso techo de lacería, una de las obras más notables de carpintería artística que se conservan en Granada, y que se alza sobre una espléndida cornisa de mocárabes. Las inscripciones son piadosas, algunas tomadas del Corán, y están dedicadas á Abul Hachach. En la alcoba del centro hay una leyenda de interés: dice que aquella alcoba es «lo que el corazón para los miembros...» y que Yusuf la «eligió para ser el solio del reino...»

El pavimento fué todo de mármol blanco; las ventanas grandes tuvieron vidrieras como otras muchas de los departamentos del palacio. De este pormenor, muy discutido, se tratará al mencionar las últimas investigaciones.

La decoración de esta estancia ha sufrido grandes y trascendentales alteraciones, de las que aun quedan rastros en la parte epigráfica, según cree el entendido arabista señor Gaspar y Remiro. El incendio de 1590 (V. el legajo 238 del archivo), las obras de 1688 y las reparaciones francesas hicieron verdaderos estragos.

El patio de la Reja. No tiene interés artístico. La reja que le da nombre es la primitiva comunicación que se estableció entre la *sala de la Barca* (alcoba de la derecha) y el *Cuarto del emperador*. El hallazgo de las puertas ha confirmado esta teoría. El

patio sirve de ingreso, por la derecha, á los subterráneos del *cuarto de Comares,* y por la izquierda, al patio de Lindaraja, centro, puede decirse, del *cuarto del Emperador*. En las galerías de este patio hay primorosos é interesantísimos capiteles de columnas, procedentes de derruídas construcciones. Parte de los subterráneos se llamó *sala de las Ninfas* y *sala del Tesoro*. Es curioso leer á este propósito las deliciosas leyendas del padre Echevarría (*Paseos por Granada,* XXVI), y las que en sus *Nuevos paseos* recoge el erudito Argote, combatiéndolas.

En estos subterráneos tienen hoy dos entradas los famosos *Baños:* la abierta en el patio de la Reja, que conduce al pasillo subterráneo que viene desde el patio del Mexuar, y la que se ha habilitado en el claustro del patio de Lindaraja. La entrada auténtica á los baños está perfectamente demostrada hoy, después del incendio de 1590: hállase en el patio de Comares, en el cuerpo de construcción que da frente á la actual entrada al palacio. Es muy interesante, y su reconstrucción sería oportunísima. También lo sería restablecer la comunicación entre la sala de los Ajimeces, que precede al mirador de Lindaraja, y la parte alta de los baños.

Esta parte del palacio sufrió mucho por causa del incendio de 1590, según lo revelan los documentos del Archivo, y se han introducido en ella bastantes modificaciones: los bancos de material revestidos de azulejos en la *sala de las Camas* no son obra musulmana, desde luego. La restauración de esa sala se ha discutido mucho, y aunque se haya censurado á Contreras por el hecho de que diese colorido á las labores, bueno es que en alguna parte se haya hecho la prueba para convencer á los incrédulos de que el palacio está mejor con el tono que el tiempo ha dado á las labores, que con el que debió tener, á juzgar por los rasgos auténticos é investigaciones de los orientalistas acerca de este asunto (Valladar, *Historia del Arte,* t. I; *Guía de Granada,* «Los baños»).

Además de varios retretes, hoy de difícil explicación, hay dos saletas con bóvedas esquifadas, que «reciben la luz del techo por cantidad de vidrios puestos como ojos en todas partes», según dice Navagiero.

En la segunda, rodeando un pequeño nicho de mármol blanco que servía para colocar joyas y objetos de tocado, hay una poética inscripción en elogio de Abul Hachach y explicación del sitio, en este fragmento: «Corre aquí unas veces agua de un fresco gratísimo, y otras, haciéndola cesar, le reemplaza otra de confortable calor...»

Mirador de la Reina (torre de Abul Hachach, n.º 12 de *El recinto*). La parte alta comprende las habitaciones que aun en el siglo XVII se designaban con el nombre de *cuarto del Emperador*. Forman este *cuarto* las construcciones comprendidas alrededor de los patios de la Reja y Lindaraja, apoyadas, por lo tanto, en la muralla, desde la torre de Comares al Mirador, y en el interior, en los muros de la sala de la Barca, Baños y sala de los Ajimeces; es decir, parte del espacio que ocuparon los jardines ó huertas del palacio á que se refiere todavía el Catastro, como antes se ha dicho. Además de los patios y claustros hay tres salas con hermosos artesonados y dos con techos pintados de preciosas frutas. El incendio de 1590 hizo grandes estragos en el *cuarto del Emperador*. En estas habitaciones tuvo su morada Wáshington Irving. Hoy están destinadas á oficinas y archivo, unas, y en otras se guardan restos artísticos y arqueológicos.

El *mirador de la Reina* está construído sobre la plataforma de la *torre de Abul Hachach*. El corredorcito por donde se entra al mirador estaba pintado, según la descripción de Argote. En el mirador consérvanse las primorosas pinturas con que lo adornaron los italianos Julio Aquiles y Alejandro Mayner, quizá discípulos de Rafael de Urbino. Las que decoran la habitación que precede al mirador, representan batallas navales y son muy inferiores á aquéllas.

Patio de Lindaraja (*Gin Dar Axa,* ó jardín del palacio de Aixa). El jardín es muy poético y artístico. En el centro álzase una elegante fuente, cuya taza es árabe y ciertamente primorosa, y delicadísima la casida que tiene escrita, en elogio del sultán Ibn Nazar; el que «constituyendo á las comarcas en una paz estable, ha hecho prosperar á sus vasallos...» Esta taza debió pertenecer á alguno de los muchos palacios que rodeaban el del sultán.

El cuarto de los Leones ó Harén. Lalaing, Pedro de Medina y Mármol, dicen que este cuarto era aposento de los reyes, y en él, agrega Mármol, es «donde los reyes moraban en invierno...» Estas noticias favorecen la opinión de que fuera harén, en efecto, ese grupo de edificaciones, en el que, sin embargo, como observó Riaño, combatiendo la arraigada creencia del aspecto sensual de la arquitectura musulmana, en ninguna inscripción mural puede encontrarse «la más remota alusión ni pensamiento ofensivo á las buenas costumbres» (*Disc.,* ya citado). El *cuarto de los Leones* debe haber sufrido grandes injurias del tiempo, á juzgar por las reparaciones de que ha sido objeto. Según los papeles del archivo, en 1537 trabajaban ya para este departamento maestros de moldear, y en 1552 el conde de Tendilla disponía que los reparos se hicieran «conforme á la obra morisca», para que no difirieran «de lo viejo que á par de ello hay...» El incendio de 1590 «hizo mucho daño en este dicho *cuarto de los Leones*», quebrándose y arrancándose hasta las cerraduras de las puertas.

El centro de este cuarto, maravillosa creación del arte hispano-musulmán, es el patio, al que se penetraba por el enlace del *cuarto de Comares* con aquél, por donde debió estar el núcleo del *Palacio de Invierno,* tan discutido: por el ángulo que une las construcciones que enlazan los patios de los Leones y de Comares, destruído para construir el palacio de Carlos V. Por ese sitio, en unas habitaciones que hoy son difíciles de explicar, enlazadas con la *sala de los Mocárabes,* que aun conserva parte de una bóveda construída á comienzos del siglo XVIII; sin ese fantástico postigo ó puerta excusada para el palacio, que un arqueólogo supone hubo allí; en ese laberinto que, para mayor confusión, se une con la parte que se conserva de ese Palacio de Invierno tan discutido, y aun quizá con los descubrimientos de construcciones hechos ha pocos años por Contreras, en el paseo de la Iglesia cristiana, estaba la entrada al patio, entrada misteriosa y recatada de todos, pues ese cuarto era el harén de los reyes nazaritas.

Mide el patio 28'50 m. por 15'70, y, aunque Lalaing dice que son 250 las columnas (*et deux cens et chinquante pilliers de mesme*—mármol—), hay tan sólo 124 entre las agrupadas y las sueltas. Los arcos son primorosamente decorativos: en el capitel de cada

columna gravita un machón de ladrillo que, con la columna, forman los apoyos sobre que descansan los tallados aleros. Los templetes son elegantísimos, de delicada y fina traza. Es imposible negar, estudiando las líneas arquitectónicas y el germen de la idea decorativa, la influencia indo-sirio-persa que los sabios de Oriente trajeron á Granada. Riaño, en su citado *Discurso,* ha estudiado con gran competencia esta discutidísima cuestión, y dice que Ibn-Batutah, hablando de las relaciones que entre la India y la España árabe existían en el siglo XIV, cita á varios sabios extranjeros que residían en Granada y nombra «á cinco naturales de Samarcanda, tres de Tauris, Iconium y Jorazan, y dos de la India...». (Véase la *Historia del arte,* de Valladar, t. I, pág. 345 y siguientes.)

Según Lalaing, el patio y los claustros estaban solados de mármol blanco que el rey hacía traer «de África, muy lejos de Ultramar...» Después, á fines del siglo XVI, estuvo solado con mostagueras y en el siglo siguiente se formaron los jardines. En 1502 tenía «seis naranjos que preservaban á la gente del calor del sol, debajo de los cuales siempre hace fresco...» (Lalaing.)

Una desagradable discusión iniciada en 1884 por Gómez Moreno en contra de la opinión de Contreras y Valladar, que afirmaban que la *fuente de los Leones* no tuvo nunca más que una taza y que ésta gravitaba sobre las culatas de los leones, sirvió de punto de partida para una serie de investigaciones curiosísimas, que se resolvió á favor de los dos últimos con la relación de Lalaing y el manuscrito de Jorquera, *Anales de Granada, Parayso español* (Bib. Colomb. de Sevilla). En el gran patio del Museo Arqueológico de Madrid, hay una reproducción de la fuente, con una sola taza; tan sólo falta para completar la forma primitiva, resolver qué *gran recipiente* era el que dice Lalaing que había «debajo de los dichos leones... donde está el tubo del cual sale el agua que entra en los leones y es una cosa bien hecha». (La poesía de la taza de la fuente, alude á estos maravillosos artificios: «*¿No veis cómo el agua corre por los lados y, sin embargo, se oculta después en las cañerías?...*») Otro punto digno de estudio es la rigidez arquitectural y el misterioso simbolismo de esos *leones de la guerra,* sobre los cuales, según dice la bellísima poesía que rodea la taza y que es parte de la nombrada casida de Aben Zemrec, «la mano del Califa, desde que amanece, derrama también sus dádivas...»; de esos leones *puestos en acecho* y cuya *fiereza se detiene* por la veneración que profesan al califa. Traduciendo en verso esta bellísima poesía, interpretó Valera:

> De sus garras espantosas
> No receles; que la ira,
> Por respeto al Soberano,
> Hasta los monstruos mitigan...

La *sala de la Justicia* hállase al frente de la sala de los mocárabes. Es un primor de línea y de ornamentación y muy famosa por sus tres techos con pinturas. El techo del centro donde están representados diez personajes, ha servido para que el inolvidable Eguílaz escribiera una sabia y curiosísima disertación, probando que esos personajes son los reyes, desde Mahommad V á Abul Hassan ó Muley Hacen; por cierto, que el inolvidable maestro demostró en su discurso que los orientales y los musulmanes españoles pintaron la figura humana, y en el último párrafo dice que para él es «acabada prueba de que un artista cristiano ejecutó aquellas pinturas (las de los reyes), el hecho de la disposición de las laterales»; un pintor mahometano «hubiera adoptado un orden inverso en la exposición del asunto, comenzándolo en donde acaba y terminándolo en donde principia». (*Las pinturas de la Alhambra*). Lalaing, ya nos había dicho que en esa sala estaban pintados «*al vivo (sont peints au vif)* todos los reyes de Granada desde largo tiempo».

Las otras pinturas parecen representar los amores de un caballero árabe é inspirarse en las leyendas de los libros de caballerías.

Acerca de estos tres techos se ha escrito tanto y con criterios tan diferentes, que es difícil formar una lista bibliográfico-crítica. La aparición de otras pinturas en un departamento próximo á la torre de las Damas, de que ya se ha hecho mérito, ha venido á complicar el asunto. Habrán de cambiar de opinión, como respecto de la fuente de los Leones sucediera, los que niegan en absoluto que las pinturas puedan ser de un artista mahometano, cuando puedan estudiarse detenidamente las pinturas de la torre de las Damas. (Véase acerca de las pinturas, la *Historia del arte,* t. II, pág. 367 y siguientes, la *Guía* de Valladar y la extensa bibliografía que en estos libros se indica, no olvidando las preciosas indicaciones que Barbieri hizo en su *Discurso* de contestación á Amador de los Ríos: el dato importantísimo de que en las obras de la catedral de Toledo (siglo XIII), según resulta en los libros de la misma, hay «muchos apuntes de lo pagado á obreros y peones, entre cuyos nombres se encuentran varios de moros y judíos...»)

La Rauda (jardín ó verjel). Mármol es, de los antiguos, el que habla de este sitio. «Á espaldas del cuarto de los Leones, dice, hacia Mediodía, estaba una rauda ó capilla real, donde tenían sus enterramientos...» Este departamento es uno de los que más estudios merecen, y hay que decir que no satisfacen á la moderna crítica, no ya las vulgaridades parecidas á la que supone pila para lavar y purificar los cadáveres una sencilla arca ó depósito de distribución de aguas, sino las opiniones qne convierten en capilla la fuerte torre que acaba de restaurarse y que no está suelta sino fuertemente unida á los muros del ángulo de la *sala de Justicia* y á los que actualmente se señalan como límite exterior por el paseo de Santa María, y que se enlazan con la gran torre de los Abencerrajes. Ese alto torreón ¿no pudiera pertenecer á la parte de fortaleza del palacio por ese lado, en que estaban los huertos y jardines, cuya cerca aún no se sabe dónde estuviera construída? Esas líneas ideales de una parte de palacio destruída por Carlos V; ese foso que se cree rodeaba el palacio árabe, y que es más bien un corte dado á un enorme montón de escombros; todas esas hipótesis dictadas, más quizá que por entusiasmo hacia el arte árabe, con prejuicio de deprimirlo y hollarlo, tienen que ir desvaneciéndose ante la seriedad de una investigación verdaderamente arqueológica. *La Rauda* estaría en esos jardines, pero es muy aventurado señalar el sitio mientras las excavaciones no revelen datos suficientes.

La sala de los Abencerrajes. La primorosa puerta tallada que cierra el elegante arco de entrada, la halló Contreras en los almacenes del palacio. La traza de esta sala es interesante, y elegantísima y espléndida

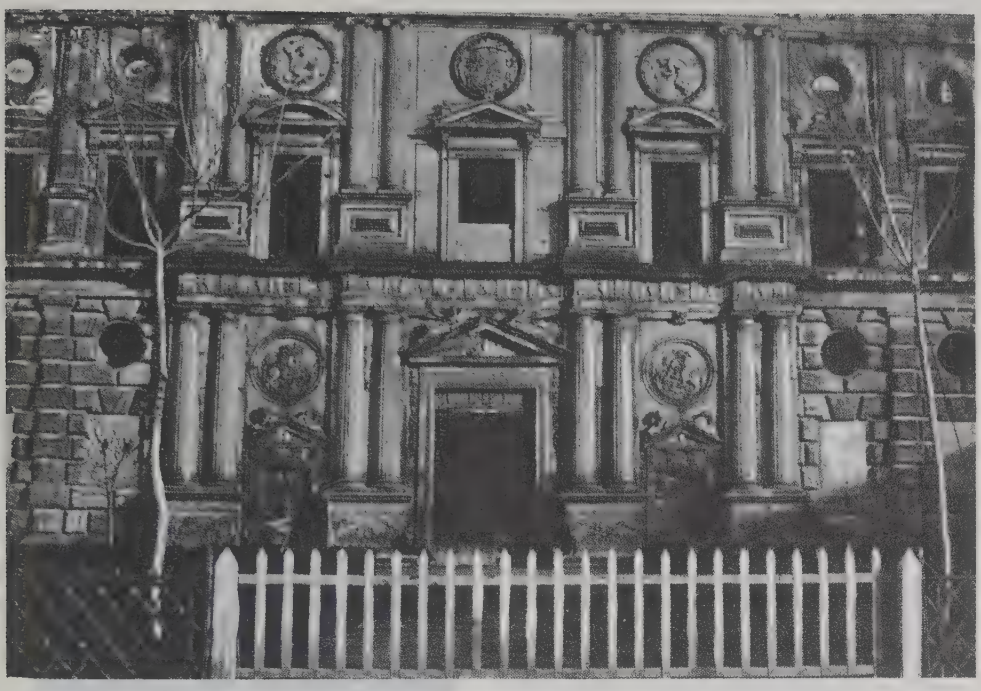

Alhambra. — Fachada del palacio de Carlos V

la cúpula de bóvedas de estalactitas. Las inscripciones no tienen interés. La tradición de que allí degollaron á los abencerrajes, quizá tenga su origen en un hecho referido por Hernando de Baeza, el secretario de Boabdil. Dice que Muley Hacen prendió á Ozmin *el Cojo*, que había arrebatado el trono al padre de Muley, «lo truxo al alhambra y... lo mandó degollar, y ahogar con una tovaja á dos hijos... y porque al tiempo que lo degollaron, que fué en una sala, que está á la mano derecha del cuarto de los Leones, cayó un poco de sangre en una pila de piedra blanca, y estuvo allí mucho tiempo la señal... los moros y los cristianos le dicen... la pila en que degollaban á los reyes...». (*Las cosas que pasaron entre los reyes de Granada*, etc.).

La sala de las Dos Hermanas. Con razón, Lalaing, después de describir esta sala y el patio, dice, allá en 1502.·«En suma; es uno de los sitios primorosos que existen en la tierra, como yo creo que no hay rey cristiano, cualquiera que sea, que se encuentre tan bien alojado para su placer...» Todo en esta estancia es primoroso: desde el arco de entrada hasta la admirable bóveda de mocárabes, desde los zócalos de azulejos hasta la artística y auténtica celosía que está colocada sobre el arco de ingreso á la sala de los Ajimeces. Algo hay en la decoración de esta sala que merece anotarse: lo advirtió Girault de Prangey, y Oliver lo recogió en estas palabras. «En los tímpanos que sirven de adorno encima del recuadro en que están abiertas las dos ventanas laterales, hay confundidas con las labores de estucos, dos manos cerradas, las cuales parecen sujetar una flor ó planta trifolia en figura de abanico, cuando se ven repetidas en las enjutas del arco de ingreso al camarino de Lindaraja...» (pág. 289). Es peregrino este detalle de copia de la naturaleza, en el departamento en que se unieron la pintura y la escultura para completar los elementos de decoración.

Entre las inscripciones, hay otro fragmento del poema de Aben Zemrec, cuyos conceptos de interés dicen así: «...Aquí hay una cúpula que su altura se pierde de vista; en ella las bellezas se ven confusa y alejadamente... Aquí la ornamentación no tiene rival en hermosura, pues con ella el Alcázar se ostenta más hermoso aún que la espléndida bóveda de los cielos...»

Mirador de Lindaraja. (Véanse las observaciones que quedan hechas entre los números 15 y 16 de *El recinto*.) Las labores, los azulejos, el techo que fué primorosa vidriera de colores, todo es delicado, primoroso, verdaderamente artístico.

El Palacio de Invierno. Recuérdense las observaciones que quedan hechas, especialmente al tratar del *patio de los Leones* y de la *Rauda*, y con estos antecedentes y los planos á la vista, y recordando que Mármol dice que en el *cuarto de los Leones* «están los aposentos, alcobas y salas reales, donde los reyes moraban de invierno, no menos costosos que los de la torre de Comares...», véase la investigación que acerca del «palacio de invierno» contiene la *Guía de Granada*, de Valladar, págs. 363-371, y que puede resumirse en estas breves conclusiones, respecto de los departamentos que lo formaban:

1.º Un cuerpo de edificación al que servían de entrada los tres cuerpos de galería del testero meridional del patio de Comares y que no podía ser solamente una sala parecida á la de la Barca, como se ha supuesto, ya que en el palacio de Carlos V hay enterradas cimentaciones de importancia.

2.º Las construcciones altas que hay á uno y otro lado de la sala de Abencerrajes.

3.º Las habitaciones altas que encuadran la sala de las Dos Hermanas.

4.ª Las habitaciones altas de la nave que comunica los baños con el patio de Comares.

Entre las habitaciones de la parte alta de la galería de la *sala de Abencerrajes* hay un pequeño palacio con su patio central, cenadores y salas, de construcción anterior al patio de los Leones. Este es un dato importante para las observaciones que quedan hechas al tratar de la *Rauda*, cerca de la cual está aquél emplazado encima de un aljibe.

Letra B. *Torre de las Damas.* (Véanse los números 13, 14 y 15 de *El recinto.*)

Letra C. *Palacio de Carlos V.* Machuca, el famoso arquitecto, hizo las trazas y comenzó la obra con grande actividad; las continuó su hijo Luis, hasta que la guerra de los moriscos las paralizó. En 1581 reformó los planos Juan de Herrera y envió á Granada á Juan de Orea, después del cual vinieron otros maestros de menor importancia. Gastábanse á fines del siglo XVI bastantes dineros; había invertidos más de 80,000 ducados, según dice Jorquera, agregando, que el marqués de Mondéjar, si hubiera podido, habría terminado el palacio; pero para ello hacían falta más de 600,000 ducados. La idea de Carlos V fué noble y culta; no quiso convertir en vivienda el palacio árabe y construyó el *cuarto del Emperador;* al no poder vivir en él con comodidad é intentar convertir en corte á Granada, ideó un palacio en la ALHAMBRA.

Ocupa el palacio un cuadrado de 63 m. de lado y 17'40 de altura. Las fachadas de Poniente y Mediodía son magníficas por sus relieves y esculturas. El patio central es redondo y mide 31 m. de diámetro. El palacio es la más hermosa creación del Renacimiento español, libre de influencias italianas, ornamentaciones plateresca, etc.

Hubo un curiosísimo modelo en madera que se ha extraviado, como también los planos y trazas de Machuca y de Herrera. Los documentos conocidos no dan completa idea de cómo había de terminarse esta obra, que Pérez Bayer calificó de «otra maravilla del arte...»

Letra D. *Iglesia de Santa María,* antes «Mezquita del Palacio». La mezquita la construyó Mahommad III (1302-1309), y, según dice Aljatib, contenía primores de ornamentación y mosaicos, lámparas de plata pura y las maravillas mayores de ver. Estaba dividida en tres naves que sostenían columnas de mármol blanco y los techos eran de alfarje. Fué derribada en 1576 y poco después comenzó á construirse la iglesia actual, que nada tiene de notable, á pesar de que el proyecto primitivo lo hizo Juan de Herrera.

A la mezquita pertenecieron la *Lámpara* de Abú-abdil-lah Mahommad III, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, y la gran pila de abluciones que está colocada en la alcoba central de la sala de la Justicia. (Véanse las monografías referentes á estas dos joyas arqueológicas en el *Museo esp. de antig.,* tomos II y VIII, respectivamente.)

Letra E. *Palacio del marqués de Mondéjar.* Tan sólo se conserva de este palacio árabe una alberca. En 1796 «se vendieron los últimos restos artísticos de este palacio, entre los que había columnas, fuentes y losas de mármol...» (Arch. de la Alhambra.)

Letra F. *Palacio de los Infantes* (ex convento de San Francisco). Está en ruinas y se conservan los restos de un patio parecido al del Generalife con una acequia ó canal en medio. Lo que era capilla mayor de la iglesia del convento, fué un primoroso mirador y saleta, con alcobas inscritas en saliente central del claustro del patio.

Letra G. *Ruinas de la casa de los Abencerrajes.* Nada queda de ella. Estuvo situada en el adarve, entre las torres 29 y 30 y puerta de los Carros, número 31.

Letra H. *Puerta del Vino.* (Véanse las anotaciones hechas entre los números 8 y 9 de *El recinto.*) Esta puerta conserva completas sus interesantes fachadas, una de piedra de Santa Pudia con una llave en la clave del arco y una G cúfica en las guardas de la llave, y otra, preciosísima, de ladrillos y admirables enjutas de alicatados. De cuanto se ha escrito de esta puerta, lo más razonable es, como dice Riaño, que «pudo ser una de las entradas que comunicase con patios, galerías ó jardines de la Casa Real de los moros...». *(La fort. de la Alhambra.)*

Letra I. *Aljibe árabe.* Se conserva delante de los jardines del palacio de Carlos V, y, según Riaño, es una cisterna como las que en Oriente se llaman *sebil* ó *sebilas.* Debió tener un cuerpo de edificación y en él los caños de bronce para beber.

Lámpara árabe de bronce procedente de la mezquita de la Alhambra (Museo Arqueológico Nacional, Madrid)

Letra J. *Aljibes de la plaza.* Créese que son de construcción posterior á la Reconquista, pero de los planos levantados recientemente resulta que los mu-

Sala de reposo del B

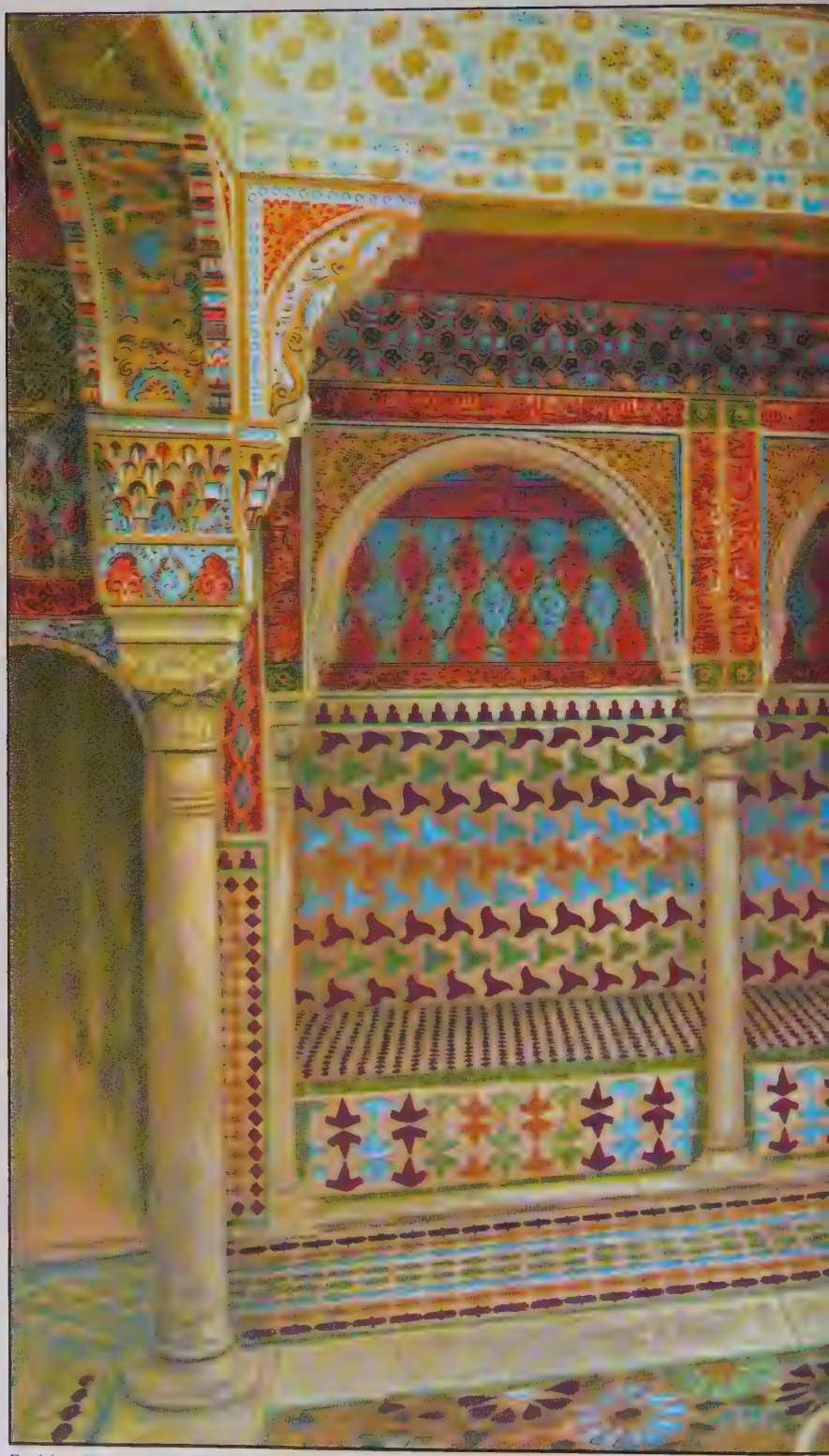

Alhambra

rua hasta cierta altura parecen de obra árabe y las arcadas superpuestas. El director de la conservación, señor Cendoya, ilustrado arquitecto, tiene planteada á este propósito una investigación curiosísima.

Letra K. *Alcazaba.*

Letra L. *Artillería.*

Véase respecto de esta parte de la *alcazaba* lo que se consigna en los números 1 al 8 de *El recinto.*

Letra M. *Pilar de Carlos V.* (V. *Los bosques y el pilar de Carlos V.*)

Letra N. *Torres Bermejas.* (V. el párrafo con este título.)

Letra O. *Cuesta de Gomera,* ó calle del mismo nombre.

Letra P. *Antiguo puente y fortaleza del Cadí* ó «Cántara Cadí». Servía para entrada en el recinto, alzándose entre las estribaciones del Albayzín y de la ALHAMBRA, sobre el río Darro. Consérvase uno de los hombros (V. el núm. 8 de *El recinto*). Cerca de ese puente hállase un edificio interesantísimo: el «Bañuelo» ó baño de la Puerta de Guadix.

Letra Q. *Torre en la cuesta del Chapín.* Esta torrecita debia ser el enlace de otra puerta como el anterior.

Letra R. *Generalife.* (V. esta palabra en la letra respectiva.)

Letra S. *Restos del baluarte ó Silla del Moro.* Son muchos los grabados antiguos que representan una fortaleza ó palacio sobre la «Silla del Moro». En *La Galerie agréable du monde* hay varias indicaciones muy interesantes. Los franceses arrasaron todo el cerro para la construcción de sus fortificaciones, como ya queda dicho.

Letra T. *Baños de las Damas y Alberčon del Negro.* Todos estos sitios, á pesar de los destrozos hechos por los franceses, constituyen otro importante campo de investigaciones. Hay allí grandes albercones y huellas de acequias é interesantes obras hidráulicas, además de las ruinas de *Dartarosa* y los *Alixares* (éstas forman parte, actualmente, del cementerio de la ciudad).

Conclusión. La ALHAMBRA constituye todavía, después de tanto como se ha escrito y estudiado, un interesantísimo problema artístico y arqueológico que no podrá resolverse en tanto no se consideren como trabajos necesarios é imprescindibles las excavaciones en todos los sitios en que no pueda estudiarse las construcciones desde las verdaderas líneas de sus plantas. Cuanto más se remuevan los grandes amontonamientos de escombros, más claridad se irá irradiando sobre los mermados restos del palacio nazarita.

Las últimas investigaciones de Contreras fueron curiosísimas; entre ellas, la que proporcionó multitud de piezas de cristales de colores, cortados en formas geométricas, y piezas de plomo procedentes de engarces de vidrieras, conservando adherido todavía el trozo de vidrio correspondiente. Este descubrimiento se hizo al reconstruirse el derruído alhacín, del patio de Comares, fronterizo á la escalera que comunica el palacio árabe con el de Carlos V; es decir, en las inmediaciones del enlace del cuarto de Comares con el de los Leones, antes que el palacio carlovingio se construyera, muy cerca ó en terrenos quizá de ese palacio de invierno tan discutido.

Las investigaciones de Cendoya son también muy importantes y de transcendencia; es suficiente el descubrimiento de las pinturas de la *torre de las Damas* y de los datos que para el *Partal* y los antiguos jardines del palacio se van hallando.

Complemento de las excavaciones sería la organización de una colección de libros y estampas referentes á la ALHAMBRA y á cuanto con ella tenga relación. Cualquiera noticia ó dato, por insignificante que sea, que proporcione un grabado, una relación de viajero, una traducción de inscripción, una historia ó crónica de la época, pueden resolver dudas y aclarar conceptos erróneos y equivocados.

Bibliogr. Además de las obras y autores citados en el artículo, pueden consultarse: Owen Jones, *Plans, elevations, sections and details of the Alhambra* (1848); Girault de Prangey, *Essai sur l'architecture des arabes;* Yunghändel, *Baukunst Spaniens* (1889-1893); Bisson, *Choix d'ornements arabes de l'Alhambra* (1855); Berrmann, *Die Alhambra* (1900); Caveda, *Geschichte der Baukunst in Spanien* (1900).

ALHAMBRA. *Geog.* Mun. con 462 edifs. y 1,996 habitantes *(alhambreños)*, en la prov. y dióc. de Ciudad Real, p. j. de Infantes. Comprende el término las siguientes entidades de población: ALHAMBRA, La Calera, Pozo de la Serna y varios edificios diseminados. La villa dista unos 18 kms. de Infantes y 30 de Manzanares. Está sit. á orillas del arroyo de su nombre, sobre un pequeño cerro aislado, próxima y al O. de las lagunas de Ruidera. Producción de cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas; ganado vacuno, lanar y cabrío. Canteras de piedra de afilar, en explotación. En la época romana, á juzgar por los muchos vestigios allí encontrados, debió ser un suburbio de la ciudad *Caput Anae.* Adquirió mayor importancia en tiempo de los árabes. La reconquistó en 1212 el rey Alfonso VIII. Fué por algún tiempo plaza cristiana fronteriza, fuerte é importante, y edificó allí una fortaleza don Alvaro Núñez de Lara.

ALHAMBRA. *Geog.* Arrabal de Granada, á 1 kilómetro del casco de la ciudad; tiene 352 habits.

ALHAMDANI (HARETH). *Biog.* Guerrero musulmán que durante el califato de Abd el Melik, en el siglo I de la hégira, combatió á Xebid y Taled, conquistando parte de la Siria y la Mesopotamia. El año 75 cercó á estos dos jefes en Modbage, cerca de Morad, capital de Mesopotamia, los redujo á una fortaleza con ánimo de quemarlos, pero, logrando salir, destrozaron las fuerzas de ALHAMDANI, y éste tuvo que huir mortalmente herido.

ALHÁMEGA ó ALHÁRGAMA. (Etim. — Del ár. *alhárgama.*) f. *Bot.* ALHARMA.

ALHAMEL. (Etim. — Del ár. *alhammel.*) m. *prov. And.* Bestia de carga. ‖ Ganapán. ‖ Arriero.

ALHAMILLA. *Geog.* Baños situados á unos 11 kms. de Almería, cuyo abundante manantial nace en la base de una roca, á 5 kms. aproximadamente de Pechina. Sus aguas exhalan grandes vapores (42° Reaumur), son diáfanas é insípidas; contienen carbonato de magnesia y de cal, hidroclorato de cal, sosa y magnesia, sulfato de magnesia, cal y sílice, gas carbónico, oxígeno y ázoe. Se administran en baño y bebida. Se indican en las parálisis, dolores de músculos y articulaciones, epilepsias, baile de San Vito, cefalalgias, vértigos, etc.

ALHAMILLA (SIERRA DE). *Geog.* Sierra de la provincia de Almería, que tiene unos 40 kms. de longitud. Arranca de las vertientes de los pueblos de Níjar y Huebro, y corre al O. hasta que la cortan la rambla de Tabernas y el río Almería. Encierra minas de cobre y de hierro.

ALHANAT. (Etim. — De igual voz árabe.) m. Tienda.

ALHANCHETE. *Geog.* Lugar de 101 edifs. con 418 habits., agregado al término municipal de Cuevas de Vera, prov. de Almería.

ALHANDAL. (Etim.—De igual voz árabe.) m. *Farm.* Coloquíntida (fruto).

ALHÁNDIGA. *Geog.* Pueblo derruído de la prov. de Málaga, en las inmediaciones de Torrox.

ALHANDRA. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 1,900 habits., en el concejo de Villa Franca de Xiva, dist. de Lisboa. Está sit. á la orilla derecha del Tajo, cerca de su desembocadura; tiene estación de f. c. en la línea del Este; es centro industrial y comercial de alguna importancia y patria de Alfonso de Alburquerque. ‖ Otra pequeña población, también en Portugal, en el concejo de Agueda.

Alhandra. *Geog.* Pequeña aldea de la costa del Brasil, Estado de Parahyba do Norte.

ALHANÍA. (Etim. — De igual voz árabe.) f. ant. Alcoba. ‖ Alacena. ‖ Especie de colchoncillo.

ALHAONARSE. v. r. ant. Detenerse. ‖ fig. Emocionarse, conmoverse.

ALHARACA. (Etim.—De igual voz árabe, que significa *movimiento.*) f. Demostración excesiva y ruidosa de algún sentimiento ó afecto. ‖ Ú. m. c. pl. ‖ pl. fig. Lazos ó adornos.

Deriv. **Alharaquero, ra. Alharaquiento, ta.**

ALHARACO. m. amer. *Colomb.* Alharaca.

ALHAREME. m. ant. Alfareme.

ALHARIZ. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 1,350 habits., en el concejo de Valle Passos, distrito de Villa Real.

ALHARMA. (Etim. — Del ár. *alharmal.*) f. *Bot.* V. Gamarza.

AL-HASAN BEN ALÍ EL LAJMÍ. *Biog.* Cronista árabe que residía en Málaga, autor de una biografía de Mahoma titulada *Recreo del espíritu sobre la tradición* (Málaga, 709 hégira).

ALHÃS YAHIA. *Biog.* Alarife malagueño, á quien hicieron famoso tres obras: la fortaleza de *Gibad-taric,* que se le atribuye, y mandó edificar el rey Abdelmumen; el *almimbar* (púlpito) de sándalo, plata, oro y otras materias de precio, y la gran *maksura,* estancia montada sobre ruedas y que, como el púlpito, se movía mecánica y silenciosamente. Vivió en el siglo VI de la hégira.

ALHAUR BEN ABDERRAHMÁN EL CAISI. *Biog.* Aliaur ó Alhorr, emir de Córdoba en el siglo VIII, ambicioso y cruel, hizo una excursión á través de la Iberia Oriental hasta la Galia Narbonense, reinando allí Clotario IV. Se apoderó de Narbona, saqueándola y haciendo muchos esclavos, sobre todo niños y mujeres. Al morir el califa Omar ben Abdalaziz, que le había concedido el emirato, el sucesor Jerid ben Abdelmelek, noticioso de las crueldades de Alhaur con árabes y cristianos, y sin tener en cuenta sus victorias, le destituyó é hizo salir de España el año 825 de J. C. Durante su gobierno, el rey don Pelayo enarboló el estandarte de la Reconquista.

ALHAURÍN DE LA TORRE. *Geog.* Municipio de 615 edifs. y 3,973 habits. *(alhaurinos),* en la prov., p. j. y dióc. de Málaga, de la que dista 12 kms. Consta el municipio de las siguientes entidades de población: Alhaurín de la Torre, Alquería, Cortijo del Romeral, Santa Amalia y varios edificios diseminados. Está sit. al N. de la sierra de Mijas. Cereales, vino, aceite, batatas, limones, caña de azúcar y patatas; abunda la caza; hay canteras de mármol, minas de plomo y manantiales de aguas medicinales.

ALHAURÍN EL GRANDE. *Geog.* Mun. de 2,224 edifs. y 8,601 habits., en la prov. y dióc. de Málaga, p. j. de Coin. El término municipal comprende varias entidades de población, las principales son las siguientes: Alhaurín el Grande, Agonías, Dehesa Baja, Dehesilla, Puerto de Gómez y Urique. Está sit. entre el río Faala y el arroyo de Blas González, al pie de la sierra de Mijas, en terreno llano y quebrado á trechos, en el que hay canteras en explotación de jaspes y mármol de varias calidades. Cereales, higos y uva de embarque, aceite y frutos. Minas de plomo y manantiales de aguas mineromedicinales. Por los vestigios allí encontrados, monedas, restos de construcciones, lápidas, etc., se sabe que existió en aquel paraje una población romana que debió ser de importancia, sobre cuyo nombre hay opiniones divergentes. En 1487 los Reyes Católicos la reconquistaron. Es una de las poblaciones más pintorescas de la provincia de Málaga, por su situación, en la suave vertiente de la *Sierra de Mijas,* y por la exuberante vegetación que embellece el país, abundando los jardines, los naranjales, el arbolado de todas clases, olivos y viñedos. Desde la Reconquista este pueblo lleva el nombre de Alhaurín el Grande, para distinguirle de *Alhaurinejo,* pequeña población próxima á la otra, y á cosa de dos leguas de Málaga. Está rodeada de localidades célebres por los recuerdos de época romana que en ellas se conservan, como Abdalaxis, la antigua *Nescania,* y Alora; Cártama, Fuengirola, antes *Gael,* Tolox, etc. En estos sitios se han hallado lápidas romanas, restos de columnas, estatuas, inscripciones, etc., copiadas por Hubner en su *Corpus,* muchos fragmentos arquitectónicos, cerámica, etc. Cree el ilustre arqueólogo doctor Berlanga, que en el emplazamiento de Alhaurín existió la ciudad ibérica de *Iluro,* cuya denominación cambiaron los árabes por el nombre actual que lleva dicha población. Se ha pretendido que en el punto donde existe Alhaurín el Grande tuvo lugar la derrota y muerte de Cneo Pompeyo, hijo del gran Pompeyo, por César, ó sea el sitio histórico de Munda; pero no es admisible tal reducción después del estudio que sobre este particular hizo el citado arqueólogo.

Bibliogr. M. R. de Berlanga, *Alhaurin-Iluro? (Bulletin Hispanique,* t. III, núm. 1, Enero-Marzo 1901, Burdeos).

ALHÁVARA. (Etim.—Del ár. *alhauara,* pan blanco.) f. ant. Harina de flor.

Alhávara. *Hist.* Cierto derecho que pagaban antiguamente las tahonas en Sevilla.

AL-HAYTSAM BEN OBEID AL CANENI. *Biog.* Valí de Al-Andalus en el siglo III de la hégira (IX de la era cristiana) reinando Hixem II. Dirigió una algara contra Menuça y los cristianos, y se hizo tan odioso por su avaricia y ferocidad con los suyos que el califa le destituyó, confiscó sus bienes, le hizo pasear sobre un asno y le envió preso al África, á los diez meses de ejercer el valiato.

ALHEIRA. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 740 habits., en el conc. de Barcellos, dist. de Braga. ‖ Del mismo nombre, pero con las distintas denominaciones siguientes: *de A'quem, de Baixo* y *de Cima,*

hay tres pequeñas poblaciones más en Portugal, todas pertenecientes al conc. de Villa Nova de Gaya.

ALHELEAR. v. n. *prov. And.* No granar por completo los racimos de la vid. En Castilla se dice *ralear* ó *ardalear*.

Deriv. **Alheleado, da.**

ALHELGA. (Etim. — Del ár. *alhilca.*) f. ant. Argolla ó armella. ‖ La distancia de un diente á otro, cuando están muy separados.

ALHELÍ. F. Giroflée.—It. Violacciocco, Baston d'oro. —In. Gilliflower.—A. Goldlack, Levkoje.—P. Gioveiro. —C. Violer.—E. Levkoje. m. *Bot.* Nombre vulgar de algunas especies de los géneros *Cheiranthus* L. y *Matthiola* R. Br., de la familia de las crucíferas. El género *Cheiranthus* L. (*viola* de los antiguos) está constituído por plantas bienales ó perennes, hierbas ó arbustos con hojas sencillas, lanceoladas ó lineales; flores dobles amarillas ó anaranjadas dispuestas en racimos largos; estigma profundamente dividido, con dos lóbulos córneos y doblados sobre sí mismos; frutos en silicua lineal, cuadrangular comprimida ó no; valva con un nervio longitudinal saliente en el dorso; semillas en una serie. Son plantas de adorno de olor agradable y flores dobles. Las especies de este género son frecuentes en las costas de Grecia y fueron ya cultivadas en la antigüedad. Los campos de violetas *(violasia)* de que nos hablan frecuentemente los antiguos, principalmente Ovidio y Plinio, se refieren á estas plantas y á la *Matthiola imana* L. Las plantas del género *Cheiranthus* L. se encuentran extendidas por todo el orbe, pero en los trópicos son raras. El *Ch. Cheiri* L. (*Viola lutea* de Plinio, *leucóion mēlinon* de Dioscórides), *alhelí amarillo,* es una planta perenne, sufruticosa, con el tallo de 0'3 á 0'6 m. de altura; hojas lanceoladas, acuminadas, enteras, cubiertas por vello apretado; las inferiores tienen á cada lado uno ó dos dientes puntiagudos; flores olorosas de color amarillo, á veces pardas ó violetas; silicua comprimida. Crece en los campos y sobre los muros en Francia, Inglaterra y principalmente en la Europa meridional. También se encuentra á orillas del Rhin (*Ch. puticulosus* L., variedad silvestre). Es muy frecuente y estimada como planta de adorno. Sus flores se usaron antiguamente en medicina. El *alhelí encarnado* es el *Matthiola incana* L. (*leucóion* de Teofrasto); planta bienal ó perenne, con el tallo de 0'6 á 1'3 m. de altura, pubescente, ramoso; hojas lanceoladas ó alargadas, obtusas, á veces con el borde ondulado; silicuas con el extremo obtuso; flores olorosas grandes de color rojo violado ó blancas. Se encuentra en las costas de la Europa meridional. Muy estimada como planta de adorno (V. lám. Origen de las plantas de jardín, I, fig. 6). El *alhelí de Mahón, Ch. maritimus* L. (*Malcolmia maritima* R. Br.) es una planta anual con el tallo de 0'1 á 0'3 m., ramoso; hojas oblongas algo dentadas, las inferiores aovadas; flores pedunculadas; silicua lineal, acuminada, tomentosa. Se encuentra sobre los muros en las costas. V. además artículo Hesperis. ‖ Con el nombre de *alhelí del campo* se conoce en la Argentina el *Lesquerella Mendocina* Kurtz (*Alyssum* L.); planta perenne, de 0'10 á 0'40 m. de altura, tomentosa; hojas lanceoladas obtusas, enteras; flores amarillas ó anaranjadas, dispuestas en racimos. Abundante en las sierras argentinas.

Alhelí

ALHELICILLO. m. *Bot.* Nombre vulgar en Buenos Aires del *Alyssum maritimum,* planta muy frecuente en muchos puntos de España y sobre todo en el litoral mediterráneo. Crece en las grietas de las rocas, paredes y azoteas y en los bordes de los caminos y se multiplica con facilidad. Sus flores son blancas ó rosáceas agrupadas en racimos.

ALHEMA. (Etim.—Del ár. *alhimá.*) f. Cosa prohibida ó vedada. ‖ *prov. Nav.* Época de riego en determinados meses.

ALHEMIS. m. Madera fina.

ALHENA. *Astr.* Nombre arábigo de la estrella γ de Géminis, de segunda magnitud.

ALHENDIN. *Geog.* Mun. de 541 edifs. y 2,216 habitantes *(alhendinenses),* en la prov. y dióc. de Granada, p. j. de Santa Fe. Dista 8 kms. al S. de Granada. Está junto al río Dilar y al O. de Sierra Nevada. Produce vino, aceite, cereales, legumbres y remolacha. Ganado lanar. Ruinas de un castillo árabe. Perteneció con varias alternativas á moros y cristianos; hasta que los Reyes Católicos acamparon en 1483, para invadir la vega de Granada, y en 1500 reunieron formidable ejército para reducir á los amotinados moros de las Alpujarras.

ALHEÑA. (Etim.—Del ár. *alhenna* ó *alhinna.*) f. Enfermedad de algunas plantas. V. Roya.

Molido como una alheña, hecho una alheña. fr. fam. Cansado por un trabajo excesivo.

Alheña. *Bot.* Aligustre. ‖ Durillo.

ALHEÑAR. v. a. Teñir con los polvos de alheña. ‖ U. t. c. r. ‖ v. r. Arroyarse.

Deriv. **Alheñado.**

ALHEREAR. v. n. *prov. And.* Alhelear.

ALHIAZA. f. ant. Vaso pastoril de cuerno.

ALHIGED. m. *Mil.* Nombre que dan los árabes á la guerra santa. V. Guerra.

AL HINDI (Aben). *Biog.* Jurista é historiador árabe. N. en Córdoba el año 320 de la hégira. Su verdadero nombre era *Abu Omer Ahmer ben Said ben Ibrahim Al-Hamadáni.* Escribió un *Diván* ó colección famosa de escritos en que figuraban estudios jurídicos, documentos públicos, cuentos y poesías. Como poeta se granjeó la protección de Alhacam II. Casiri y otros le atribuyen una *Historia de España,* dato no comprobado. M. en 399 (1008 de J. C.)

ALHIZÁN. m. ant. *Fort.* Fuerte ó castillo principal de una fortificación.

ALHÓCIGO. m. *Bot.* Alfóncigo.

ALHÕES. *Geog.* Pobl. de Portugal, de unos 300 habits., en el conc. de Sinfães, dist. de Vizeu.

ALHOJA. f. *Ornit.* Alondra.

ALHOLÍ ó ALHOLIA. ant. Alfolí.

ALHOLVA. f. *Bot.* Nombre vulgar de la *Trigonella foenum graecum* L. (heno griego, fenogreco). El género *Trigonella* L., de la familia de las leguminosas, está constituído por hierbas anuales, raras veces perennes, generalmente muy olorosas, con hojas folio-

ladas, flores sencillas, en cabezuela, en umbela ó en racimos cortos y espesos, axilares, de color amarillo, azulado ó blanco y fruto en silicua comprimida ó cilindrácea, recta ó falciforme y con muchas semillas. Comprende unas 70 especies propias de la región mediterránea, Enropa central, India oriental, Africa austral y Australia. Sinónimo de los géneros *Telis* L. y *Foenum graecum* Ludw. El *T. foenum graecum* L. (alholva), es una planta anual, con el tallo vertical, de 0'16 á 1 m. de altura, con folíolas trasovadas ó cónico-alargadas, flores solitarias ó geminadas de color amarillo pálido; legumbre lampiña de unos 0'07 m. de longitud, algo encorvada, estriada longitudinalmente. Crece entre los cereales en el S. de Europa, en Asia menor y N. de África; se cultiva en la India, Egipto y Marruecos y también en el S. de Francia, en Turingia y en Voigtland, para aprovechar las semillas.

Los romanos la denominaron *Siliqua* y *Silicula* ó *Silicia* y los griegos *tèlis* (de Telos, una de las islas Cícladas) y *bóukeras* (asta de buey). Para utilizar la planta como forraje, debe mezclarse con otras á causa de su olor intenso. Las semillas, de sabor amargo y gelatinosas *(Semen foeni graeci)*, heno griego (llamadas *Geitje* ó *Fin-margretjen* por los aldeanos), son oficinales y se han usado en cataplasmas para reblandecer los tumores y en veterinaria. Esta planta tiene cierta celebridad, debida á que en Oriente y en Egipto principalmente, se utilizan sus semillas que, preparadas con leche, dan un manjar muy estimado que comen las mujeres orientales para engordar. La *T. esculentas* W. y la *T. suavissima* Miq. se cultivan como hortalizas, la primera en Bengala y la segunda en Nueva Zelanda. La *T. elatior* Libth., propia de Asia y Europa meridional, crece entre los sembrados en Ática; se empleó como medicamento, y Dioscórides la llamó *lotós* y *agrios*. En España, además de la *T. foenum graecum,* se encuentran: La *T. Monspeliaea* L., anual, pubescente, cespitosa; flores en umbelas sentadas; legumbres divergentes en estrella, tuberculosas (Centro, E. y S.) La *T. corniculata* L., anual, folíolas aserradas; flores en racimo pedunculado más largo que la hoja; legumbre curva con venas transversas (Serranía de Cuenca). La *T. polycerata* L., la *T. polyceratoides* Lge. (Madrid). La *T. gladiata* Stev. (Centro y NE.); y La *T. ornithopodioides* D. C. (Escorial y Cataluña).

ALHOMAIDI. *Biog.* V. Abu Abdallah Mohamed ben Abi Nasr.

ALHOMBRA. f. ant. Alfombra.

Deriv. **Alhombrado, da. Alhombrar. Alhombrero.**

ALHÓNDIGA. (Etim.—Del ár. *Alfondac.*) f. *Com.* Edificio público en que se efectúa la compra y venta del trigo. En algunos pueblos sirve también para el depósito y para la compra y venta de otros granos, comestibles ó mercaderías.

Deriv. **Alhondigaje** (amer. *Méj.*). **Alhondiguero.**

Alhóndiga. *Geog.* Mun. de 265 edifs. y 664 habitantes, en la prov. de Guadalajara, p. j. de Sacedón, á orillas del río Arlés. Produce aceite, cereales, vino y pastos.

ALHÓNDIGA DE GRANADITAS. *Geog.* é *Hist.* Almacén público, fortificado, cerca de Guanajuato (Méjico), donde se refugiaron en 1810, á los comienzos de la revolución contra España, los oficiales del Gobierno local y donde sostuvieron una vigorosa defensa, siendo cogidos prisioneros uno á uno por los insurrectos al mando de Hidalgo. La tradición local cuenta, que cuando los españoles hubieron concluído las municiones de cañón, usaron por metralla monedas de plata recién acuñadas y aun redomas de mercurio que se había almacenado con objeto de usarlo para el tratamiento de la plata que se sacaba de las grandes minas de Méjico. Hidalgo fué derrotado poco después y ejecutado en Chihuahua, y su cabeza colgada en el muro de la Alhóndiga. Actualmente sirve de presidio.

ALHONDIGUILLA. *Geog.* Cas. de la prov. de Córdoba, p. j. de Ovejuna, con 29 habits. Tiene estación de f. c. en la línea de Almorchón á Córdoba.

ALHONSOL. *Bot.* Sinónimo de cebolla albarrana.

ALHORÍ ó ALHORIZ. m ant. Alholí.

ALHORMA. (Etim.—De igual voz ár.) f. *Mil.* El real ó campamento de moros.

AL-HORR. *Biog.* V. Alhaur ben Abderrahmán.

ALHORRE. (Etim.—Del ár. *alhor,* excremento.) m. V. Meconio. Erupción polimorfa que se presenta en los recién nacidos y que cura rápidamente. ‖ ant. Ahorro. ‖ Carta de libertad. ‖ Contusión.

Yo te curaré el alhorre. expr. fam. Se usa para amenazar con azotes á los niños traviesos.

AL-HOSAIN BEN ASIM. *Biog.* Cronista de Almanzor, que escribió su vida, *gazúas* ó campañas y demás acontecimientos del caudillo y su época, con el título de *Hazañas amiritas.* M. en 450 (1058).

ALHOS VEDROS. *Geog.* Pobl. de Portugal, con 1,600 habits., en el conc. de Maitã. Tiene estación de f. c. y está situada en el estuario del Tajo.

AL-HOTAL AL-MAUXÍA. *Bibliogr.* Título de una historia de los almoravides que reinaron en África y España, desde la fundación de Marruecos. Existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional de París y otro en la mezquita mayor de Túnez. Desconócese al autor.

ALHOY (Luis). *Biog.* Literato francés, nacido en Angers (1755-1824), que en 1797 reemplazó al abad Sicard en la dirección del Colegio de San Germán en Laye. Es autor de notables obras sobre la educación de los sordomudos.

Alhoy (Filadelfo Mauricio). *Biog.* Literato francés, nacido en París (1802-1856), uno de los fundadores de *Le Figaro.* Dió al teatro gran número de piezas, y además se le deben otras obras, como *Bandidos célebres, Las prisiones de París,* etc.

ALHUATE. m. amer. *Méjico.* Pelusa que recubre algunas frutas, hojas y tallos.

ALHUCEMA. (Etim.—Del ár. *aljucema.)* f. *Bot.* V. Espliego. ‖ Nombre vulgar aplicado en Cuba á una planta borraginácea del género *Tournefortia* L.

ALHUCEMAS. *Geog.* La bahía de Alhucemas, que está sit. en el litoral de Marruecos, á unos 155 kilómetros al SE. de Ceuta, es abierta, de forma semicircular, alcanzando unos 8 kms. de abra y unos 14 de saco, y limitan su boca los cabos Quilates al E. y Morro Nuevo al O. Por banda y banda el terreno es montañoso y el fondo arenoso, playa limpia y fácil de abordar, á la que, tierra adentro, sigue una dilatada y fértil vega, bañada por varios ríos. Sit. en la rinconada occidental de esta bahía hay los tres islotes llamados islas Alhucemas, pertenecientes á España dos de ellas, llamadas *Isla de Tierra* é *Isla de fuera de Mar;* son muy pequeñas, bajas, escabrosas

y deshabitadas, y están al ONO. de la mayor, en el canal que la separa del continente. La última sirve de cementerio á la población de la mayor, llamada *Peñón de Alhucemas*. Tiene unos 15,000 m.², dista de tierra firme 2 kms. y el punto más elevado alcanza 27 m. Su mayor longitud la tiene de ESE. á ONO. (unos 175 m.), y es la mayor anchura de 85 m. Se halla el peñón sumamente socavado, principalmente por la parte SE., hasta el punto de que, cuando soplan vientos duros de aquella dirección, la marejada que entra por las hendiduras retumba en las cavernas con gran estruendo, haciendo retemblar toda la isla. En la parte S. está el fondeadero abrigado. Hay un faro de sexta clase y está en comunicación con la Península por cable submarino. La población, que reune muy malas condiciones, cuenta con unos 320 habitantes (incluso la guarnición); 32 casas-pabellones, pobres y humildes; cuatro cuarteles, parque de artillería, hospital y las obras de fortificación. Hasta la Conferencia de Algeciras fué, como colonia penitenciaria, uno de los presidios menores de España. Depende del gobierno militar de Melilla, y en lo marítimo del departamento de Cádiz. Por los frentes N. y E. es casi inaccesible por estar la costa tallada á pico, y por las baterías allí emplazadas; al O. está la batería de *las Vacas*, y el frente S. ciérralo la *muralla real*, que sirve de paseo y está artillada.

Historia. Por las tripulaciones de los navíos *San Agustín* y *San Carlos*, fué, en 28 de Agosto de 1673, ocupada aquella isla en nombre de España, sin oposición por los moros que la habitaban y sin que desde entonces se nos haya disputado su posesión. El año 1838, los confinados políticos que allí había, sublevároнse á favor del pretendiente don Carlos, y arrastrando parte de la guarnición, embarcaron 280 hombres en dos buques mercantes, los que en Orán fueron apresados por los franceses, que trasladaron el personal desarmado á Tolón é hicieron entrega á España del armamento y material ocupado. Recientemente ha dejado de ser penitenciaría.

ALHUCEMILLA. f. *Bot.* V. Espliego.

ALHUÉ. *Geog.* Pobl. de Chile, con unos 2,000 habitantes, cab. del dep. de su nombre, en la provincia de Santiago, de cuya cap. dista 140 kms. Produce principalmente trigo, aceite, patatas, fríjoles y leña para el carboneo. En sus inmediaciones hay minas de oro descubiertas en 1739, hoy agotadas, y en las montañas próximas yacimientos de hierro. Fué fundada en 1755 por Ortiz de Rosas, y su nombre primitivo fué *San Jerónimo de la sierra de Alhué*. ‖ Cerros de la cordillera marítima de la República de Chile. De su extremidad S. se desprende un cordón de montañas que contiene algunas cimas notables, tales como las de Orcón, que tienen 2,221 m. de altura.

ALHURRECA. (Etim.—Del ár. *alhurrec*, agua muy salada.) f. Adarce.

AL-HUSEYN BEN JAHIA BEN SAID. *Biog.* Valí de Saracusta (Zaragoza) y guerrero muslín del siglo II de la hégira. Rebelóse contra el emir de Córdoba, y al ser derrotado por éste, juróle acatamiento y sumisión, pero apenas llegara el soberano á su corte, se sublevó de nuevo. Entonces el emir volvió sobre Zaragoza, aniquiló á todos los rebeldes y en un asalto pereció Al-Huseyn, en el año 167 de la hégira.

ALI. f. *Filip.* Madrastra, tía

ALÍ. *Filol.* Voz árabe que significa *alto, elevado, sublime*. Se usa entre los musulmanes como nombre propio.

Alí. *Geog.* Lugar de 44 edifs. y 224 habits., agregado al mun. de Vitoria, de donde dista unos 2 kms., prov. de Alava. ‖ Monte de la isla de Mallorca (Baleares), en el término de Selva.

Alí. *Geog.* Pobl. de Sicilia (Italia), con unos 400 habitantes, en el dist. y prov. de Mesina. Está sit. al pie de un monte y cerca del estrecho, y en sus contornos hay manantiales minero-medicinales.

Alí. *Biog.* Sultán de Africa. Sucedió en 1331 á su padre Othmán; m. en 1351. Al poco tiempo de ascender al trono envió á España á su hijo Abdel-Melek, que se apoderó de Granada. Hacia la misma época aumentó sus Estados de Marruecos con Tlemecén y el territorio de Túnez. Proclamó contra los cristianos de España la guerra santa; pero su ejército sufrió una derrota completa en 30 de Octubre de 1340 á orillas del Salado, cerca de Tarifa, donde se dice que perdió 200,000 hombres mientras los cristianos sólo perdieron 50. Murió peleando contra su hijo, que se había rebelado contra él.

Alí. *Biog.* Nabab de Auda y visir del emperador mogol Schach-Alem. N. en 1781 y m. en 1817. Recogido desde niño por el nabab Assaf-Eddaulach, le sucedió en su puesto en 1797; pero fué desposeído por el gobierno inglés, con el que se mostró poco dócil. En venganza mandó matar á mazazos durante una comida al jefe inglés de la compañía de las Indias, Mr. Charry, refugiándose después en el bajalato de Berar, cuyo soberano le entregó con la condición precisa de que se le respetara su vida. Los ingleses cumplieron su palabra; pero el nabab, llevado á Calcuta, fué encerrado en un cajón de hierro en el fuerte William, y murió en su cárcel á los treinta y seis años de edad y diez y siete de encierro.

Alí (Sidi). *Biog.* Bey de Túnez, proclamado al establecer los franceses su protectorado, y reducido por él á un papel secundario. N. en 1817 y m. en 1902, en el palacio de la Marza, cerca de la capital. Era hijo de Aasin y sucedió á su hermano Mehemed-es-Sadock.

ALIA. f. *Paleont.* (*Alia* Adams.) Género de moluscos gasterópodos prosobranquios, de la familia de los columbélidos; sus especies, todas fósiles, se encuentran en los depósitos terciarios.

Alia. *Geog. ant.* Nombre que antes se daba á un riachuelo del Lacio (hoy Aja), afluente del Tíber, á unos 16 kms. de Roma, y célebre en la historia por haberse iniciado en sus orillas la *Batalla de Alia*, entre galos y romanos (390 a. de J. C.).

Alia. *Geog.* Ciudad de Sicilia (Italia), con unos 6,300 habits., en la prov. de Palermo, dist. de Termini Imerese. En la antigüedad se llamó *Halycias*.

Alia. *Geog.* Mun. de 1,134 edifs. y 3,189 habits. (*alianos*), en la prov. de Cáceres, p. j. de Logrosán y dióc. de Toledo, formado por la villa Alia, las aldeas Almansa y La Calera, y 32 edifs. diseminados. Su terreno es escabroso; lo atraviesan los ríos Guadalupejo y Guadarranque; produce cereales, vino, aceite, legumbres y frutas; abunda la caza y se cría en muy buenas condiciones ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Se cree que es la antigua *Helice*, que fué atacada por Amilcar Barca.

ALÍ ABBAS ó ALÍ BEN EL ABBAS. *Biog.* Médico árabe, gran anatómico, dada su época,

y autor del *Libro Real*, código de los médicos, preferido por algunos al *Canon* de Avicena. De su obra se imprimieron dos traducciones latinas: una en Venecia, 1492, y otra en Lyón, 1523. M. en 995.

ALIABIERTO, TA. adj. Abierto de alas.

ALÍ ABUL HACEN. *Biog.* Hijo de Jusuf ben Texufín y de una cristiana llamada Comaya, llegó á ser califa y dueño de Marruecos, de España y las Baleares. Fué el primer rey árabe que empleó á los cristianos en la administración y el ejército. Hizo varios viajes á España para organizar los gobiernos del emirato, dirigió personalmente algunas batallas contra los cristianos de León, llegando hasta Galicia y conquistando toda la Cantabria, que poco después perdieron sus sucesores. Luchó contra los almohades, derrotándolos, con su jefe el Mahdí; dominó á los mudéjares unidos á los cristianos, con el auxilio de su hijo Texufín; regresó á Africa, que estaba revuelta, pero siguió la discordia; empezaron los levantamientos en España, que no pudo reprimir Texufín, y Alí, con la pesadumbre de ver desmembrados sus dominios, murió en el Moghreb en 1142, á los treinta y nueve años de reinado.

ALÍ ABUL HACEN BEN JACOB BEN ABDEL-ACABEM MERIN. *Biog.* Rey de Fez, en el siglo XIV. Combatió y venció á los cristianos en el Mediterráneo, llevando una flota de más de 40 navíos. Desembarcó en Gibraltar, se unió al rey de Granada, Yusuf ben Ismael, para tomar Tarifa. Empleáronse en el sitio, por primera vez, los *truenos* ó cañones, que lanzaban pelotas de hierro. No se rindió la plaza, y Alí mandó á sus tropas recorrer Jerez, Sidonia, Arcos y Lebrija, siendo vencidas en Arcos. Reforzaron con nuevas tropas el sitio de Tarifa, pero los sitiados rompieron el cerco y Alí tuvo que huir al Africa. Al año siguiente volvió á España con nueva flota, que fué derrotada en la desembocadura del Guadalmecín, y Alí se marchó á Fez, donde murió (1342).

ALÍ ABUL HASAN. *Biog.* Vigésimo rey de Granada. Sucedió á su padre Mahomet X en 1466. Los tres primeros años de su reinado fueron tranquilos; pero en 1469 su hermano el Zagal, valí de Málaga, se confabuló con el rey de Castilla don Enrique, y dió lugar á una guerra civil, en la que perecieron muchos de los mejores caudillos árabes. Su hijo Abdallah el Zaquir intentó destronarle, y este hecho dió ocasión á otra guerra, en que figuraron guerreros tan notables como Aben Comixa, el Zagal y otros. En 1481 se apoderó de Zahara, tomando la ofensiva contra los Reyes Católicos, y en desquite los cristianos se apoderaron de Alhama. Su reinado, que fué muy turbulento, terminó en 1481, volviéndose loco Abul Hasan al saber que uno de sus hijos había sido asesinado en Málaga por el Zagal, y se retiró á Salobreña con sus mujeres y riquezas, donde murió al poco tiempo.

ALÍ ABUL HASAN AR-RANÍ. *Biog.* Jurisconsulto hispano-árabigo. N. en Sevilla y floreció en el siglo XIII. Compuso un Catálogo de Letrados.

ALÍACA ó ALIACÁN. (Etim. — De igual voz árabe.) m. ant. *Patol.* Ictericia.

Deriv. **Aliacanado, da.**

ALIÁCEO, CEA. (Etim. — Del lat. *allium*, ajo.) adj. Que se parece al ajo, que tiene el olor del ajo.

ALIADAS. (Etim. — De *adchalas*, con la metátesis de sus consonantes.) f. pl. Gratificación que por Navidad suelen dar en Vizcaya los dueños de las ferrerías á los fundidores.

ALÍ ADEULET. *Biog.* Príncipe armenio. En 1554 entró á reinar en el país que se extiende desde Amasia hasta los confines de Caramania. Auxiliar de Selim I, le hizo traición en la campaña contra el shah de Persia, y murió asesinado en una caverna en que se ocultó.

ALÍ ADIL SHAH. *Biog.* Príncipe indio. Sucedió en 1557 á su padre Ibrahim en el trono de Bidjapur. Se confederó con algunos príncipes vecinos contra el rajá de Bizanagar, á quien derrotó en 1564 en la batalla de Taliknote. En 1569 trató de

Alí Adil Shah, rey musulmán de Bidjapur. (Miniatura india)

reconquistar Goa á los portugueses; pero fué rechazado. Embelleció su capital, erigiendo mezquitas, casas de baños, acueductos y otros monumentos que aún subsisten. Designó por sucesor suyo en 1579 á su primo Ibrahim, y murió asesinado por un eunuco en 1580.

ALIADOS (Los). *Hist.* Se dió este nombre á los Estados europeos que se coaligaron después de la Revolución de 1789 para restablecer en Francia la dinastía de los Borbones. La corte de Austria fué la primera que se unió con Prusia para este fin, y la ejecución de Luis XVI fué el motivo de alianza de las otras potencias, que en 1814 y 1815 invadieron á Francia para implantar en el trono á Luis XVIII. Por aquella época los franceses los llamaban *nuestros amigos los enemigos*, censurando así el entusiasmo, pernicioso para Francia, con que los acogían los realistas.

ALIAEI. *Geog. ant.* Nombre que se daba á un

grupo de islas sitas en el golfo Arábigo, próximas á la costa, que probablemente es el grupo de las hoy llamadas *Dhalac*.

ALIAGA. f. *Bot.* Nombre vulgar con el que se designan el *Genista Scorpius* D. C. (aulaga, ulaga, argelaga), y el *Ulex europaeus* L. (tojo, escajo, argoma, otea), ambos de la familia de las leguminosas.

ALIAGA. *Geog.* Partido judicial; fué restablecido por Real decreto de 28 de Marzo de 1904 con la misma jurisdicción que tenía antiguamente, cuyos límites es conveniente enumerar. Empieza al N. en el término de Crivillén, cuya línea divisoria le separa del p. j. de Híjar, hasta Estercuel, donde empieza el límite del p. j. de Montalbán, toca al río Martín, pasa por el S. de la orilla de Montalbán y término de Escucha al de Fuentes Calientes, donde empieza el límite O.; toca la línea férrea de Teruel en el punto donde principia la divisoria con el p. j. de la capital, sigue las crestas de la sierra de Gudar, formando los límites SO. y S., separación por esta última parte con el p. j. de Mora de Rubielos, y empieza el límite E. que le separa del p. j. del de Castellote, desde Fortanete, atraviesa el río Guadalope, después la carretera de ALIAGA á Castellote, en el término de Julve, y el f. c. en el término de Gargallo, siguiendo hasta Crivillén, punto de partida. Ocupa una extensión de 1,585 kms.², comprende 34 municipios, formados por 14 villas, 20 lugares, 1 aldea, 73 caseríos y 3,359 edifs. aislados, con una población de 20,079 habits.

ALIAGA. *Geog.* Mun. de 354 edifs. y 1,137 habitantes en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza. Es cabeza del p. j. de su nombre; al S. de la sierra de San Justo, á orillas del río Guadalope, en terreno llano que produce cereales, legumbres y hortalizas, y se cría algún ganado lanar. En el término hay una mina de plata y algunos cerros con canteras de piedra-mármol y árboles maderables. Denomináronla los árabes *Alulgha,* que significa valle quebrado. En 1840, cuando la primera guerra carlista, resistió por tres días, guarnecida sólo por 400 carlistas, mandados por Macarulla.

ALIAGA. *Geog.* Pueblo de unos 16,000 habits., en la prov. de Nueva Écija, isla de Luzón (Filipinas), á 26 kms. de San Isidro, cap. de la provincia. Producción: tabaco, arroz, maíz, mongo y camote.

ALIAGA. *Geneal. Alonso de Aliaga,* de esclarecido linaje, fué desde Jaca, su patria, á pelear contra los moros; y conociendo el rey don Jaime su valor y nobleza, le nombró capitán en el sitio del castillo Domeño, cabiéndole á Alonso la gloria de rendirle en menos de seis días á las armas del rey. Ostentaba por armas: escudo de oro, una banda de sable y debajo de ésta una mata de aliaga de sinople. La casa de Aliaga del reino de Murcia reconoce por tronco al adalid *Sancho de Aliaga,* que desbarató y causó grandes pérdidas á los moros en repetidos encuentros que con ellos tuvo. *Esteban* y su hijo *Domingo de Aliaga,* descendientes del adalid Sancho, ganaron ejecutoria de hidalguía en el año 1420. Sus armas son. escudo de plata y una mata de aliaga florida puesta entre dos osos levantados.

Armas de los Aliaga, oriundos de Jaca

ALIAGA (CONDES Y DUQUES DE). *Geneal.* Título concedido por Juan II de Aragón á don Juan Fernández de Híjar en 1461 y elevado á ducado por Fernando *el Católico* en 1487; hoy lo posee, desde 1898, con grandeza de España, don Alfonso de Silva y Fernández de Córdoba, conde de Aranda, con grandeza, y de Salvatierra, con grandeza.

ALIAGA (ISIDORO DE). *Biog.* Dominico hermano de fr. Luis, n. en Zaragoza en 1568 y m. en 1648. Fué regente de la Minerva de Roma y provincial de Aragón. Felipe III le presentó para los obispados de Albarracín, Tortosa y el arzobispado de Valencia. Escribió las obras *Advertencia á los predicadores y Synodus diocesana celebrata Valentiae, anno 1631.*

ALIAGA (JERÓNIMO). *Biog.* Fué uno de los conquistadores de Tierra Firme, á las órdenes de Gonzalo de los Ríos, y del Perú, á las inmediatas de Pizarro. Acompañó á este caudillo en todas sus aventuras; fué uno de los fundadores de Puma, y en 1535 veedor del rey en Lima, para presenciar la fundición de oro y plata entregado á los conquistadores y la recaudación de metálico y pedrería para enviar á la corte. Pizarro le dió el cargo de alférez del estandarte Real al sitiar el inca Manco á Lima, de cuya ciudad fué luego regidor ALIAGA. Ejerció otros cargos importantes, y una vez muerto Pizarro, salvó de los secuaces de Almagro á Garcilaso de la Vega y Gabriel de Rojas, preparándoles la fuga. Asistió á la pacificación del Perú, regresando de nuevo á Lima, donde m. en 1569. Había nacido en Segovia.

ALIAGA (LUIS). *Biog.* Monje español (1560-1630), confesor de Felipe III, y después inquisidor general del reino. Hijo de padres pobres, tomó el hábito en la orden de los dominicos. Desde la época en que fué nombrado confesor del rey (1600) su influencia empezó á hacerse sentir de una manera visible. Por inspiración suya se dice que volvió á ponerse en vigor el famoso edicto de 1609, que obligaba á los moros á bautizarse ó á abandonar el reino. Quevedo, en su memorial, dice que ALIAGA exigió y recibió del conde de Osuna, para proteger sus intereses, grandes cantidades de plata, alhajas, diamantes, etc. Se preciaba de literato, y por algunos se le ha atribuído, aunque sin fundamento bastante, la *Segunda parte de Don Quijote,* publicada bajo el seudónimo de Avellaneda.

ALIAGA (PEDRO DE). *Biog.* Capuchino franciscano. Escribió, entre otras obras: *Clara Luz con la cual podía ver el hebreo su falsa esperanza y el christiano su obligación* (Zaragoza, 1688), y *Lucerna catholica ad Mahometanorum et Hebraeorum.*

ALIAGA (SALVADOR ANGEL). *Biog.* Religioso mercedario, n. en Santiago de Chile. Fué profesor de filosofía en el convento principal de Santiago y ejerció el cargo de comendador del mismo; más tarde profesor y párroco de Ancud. M. en Santiago en 1898. Publicó: *Regla de san Agustín, Varios capitulos de las Constituciones, Decretos pontificios sobre el estado religioso, Sumario de Indulgencias de la orden,* etc.; *Descripción de una rogativa y procesión de Nuestra Santísima Madre* (Quito, 1890).

ALIAGARICO (EL). *Geog.* Lugar de 54 edifs. con 67 habits.; agregado al término municipal de Mora de Rubielos, prov. de Teruel.

ALIAGA Y SANTA CRUZ (DIEGO). *Biog.*

Político limeño, n. en 1784 y m. en 1825. Sirviendo á las órdenes del virrey comunicaba los planes de los realistas al general San Martín. Esto le valió ser nombrado consejero de Estado y vicepresidente de la República al declararse la independencia del Perú.

ALIAGUETA. f. *Bot.* Nombre vulgar del *Ptilotrichum spinosum* B. de la familia de las crucíferas. Crece en Aragón.

ALIAGUILLA. *Geog.* Mun. de 361 edifs. y 1,310 habits. *(aliaguilleros)*, en la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Cañete. Está al S. del pico Ranera. Produce trigo y vino, y abunda en él la caza y el ganado lanar. En las inmediaciones de la población hay una notable gruta con amplias galerías que contienen curiosas estalactitas. También hay ruinas de una fortaleza visigoda.

ALIAJE. m. ALEACIÓN. Es un galicismo muy usado en las repúblicas hispano-americanas.

ALIAKOO. m. *Bot.* Árbol de la India *(Menecylon tinctorium)*, cuyas hojas dan un tinte amarillo.

ALÍ ALHOSRI. *Biog.* Poeta árabe, n. en Hosr y m. en 1095. Después de la toma de Kairwan por los almoravides emigró á España y se estableció en Sevilla.

ALIAMET (FRANCISCO GERMÁN). *Biog.* Grabador francés, hermano de Jaime, n. en Abbeville en 1734 y m. en 1790; en París fué discípulo de Garet y en Londres de Roberto Stranye, en cuya ciudad residió muchos años. De sus grabados citaremos: *Lapidación de san Esteban* (Le Sueur); *Circuncisión* (Guido), *Adoración de los pastores*, etc.

ALIAMET (JAIME). *Biog.* Grabador francés, n. en Abbeville en 1726 y m. en París en 1788. Fué discípulo de Felipe Le Bas, á quien llegó á superar. Reprodujo las mejores obras del paisajista Vernet. De sus grabados merecen citarse: *La Mañana, El Mediodía, La Tarde, La Noche*, los de las *Fábulas de La Fontaine, Canciones de Coulanyes, Cuentos de La Fontaine*, etc.

ALIANCISTAS. m. pl. *Hist.* Al quedar consagrado el sistema parlamentario en Chile, como término á la guerra de 1891, se formaron dos grupos para luchar en las elecciones de la Comuna Autónoma. Los conservadores tomaron el nombre de coalicionistas y los liberales el de ALIANCISTAS.

ALIANELLI (NICOLÁS). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Misanello (Nápoles) en 1809. Por sus ideas liberales fué expulsado de la magistratura y condenado á diez años de prisión. Cumplida la condena y rehabilitado, llegó á ser profesor de la universidad de Nápoles y consejero de la corona. M. en 1870, dejando escritas varias obras de Derecho; entre ellas figuran: *Della riabilitazione de' condannati* y *Economie possibili nell' amministrazione della giustizia penale.*

ALIANUS (CLAUDIO). *Biog.* Escritor famoso del siglo II, autor de algunas obras históricas y de historia natural. Se le conoce por *el Sofista.*

ALIANZA. F. Alliance.—It. Alleanza.—In. Alliance. — A. Bündnis, Bund. — P. Aliança. — C. Aliansa. — E. Interligo, -igo, federacio, ligo. (Etim. — Del lat. *alligare*, comp. de *ad* y *ligare*, enlazar, unir.) f. Acción y efecto de unirse dos ó más personas ó entidades para un fin determinado. ‖ Parentesco contraído por matrimonio. ‖ fig. Mezcla.

Sin. UNIÓN. LIGA. CONFEDERACIÓN.

ALIANZA (TRATADOS DE). *Der. intern.* Las *alianzas internacionales* consisten en pactos ó convenios formales entre dos ó más Estados independientes para un fin determinado, que por lo general consiste en la prestación de socorros (tropas, dinero, etc.), ó concesión de derechos (por ejemplo, el paso de un ejército, la ocupación de una fortaleza), para el caso de guerra. Desde este punto de vista distingue Neumann las *alianzas* de las simples *inteligencias* generales de amistad y de política en las épocas de crisis, en las cuales ni hay redacción positiva de un pacto ni promesa de prestaciones determinadas, ni ninguna de las partes compromete su libertad de acción para el porvenir, sino sólo una inteligencia amistosa acerca de ciertos principios directivos; pero en lenguaje vulgar suele darse también á estas inteligencias el nombre de alianzas.

También se pueden distinguir las alianzas de las *ligas*, formadas por la unión de dos soberanos para un asunto de interés común é *inmediato*, y de las *coaliciones* ó ligas formadas entre muchos Estados contra el poderío de otro; pero en su acepción más general la palabra «alianza» comprende á unas y otras, habiendo sido las ligas una especie de alianzas personales. Con lo que no pueden confundirse las alianzas, que tienen carácter temporal, es con las *Confederaciones*, que son ya *uniones permanentes* de Estados. V. CONFEDERACIÓN.

Existen varias clases de alianzas, siendo las principales:

1.ª *Particulares ó especiales y generales.* Fúndase esta clasificación en la extensión de los casos para que la alianza se pacta: las primeras sólo obligan para ciertos casos y tiempos, generalmente contra un enemigo determinado; las segundas se establecen para cualquier caso de necesidad de mutuo apoyo. Ejemplo de alianzas generales nos lo ofrece el llamado *pacto de familia*, celebrado en 1761 entre Francia y España, ésta de acuerdo con el rey de las Dos Sicilias y el duque de Parma, que tenía por principio: «quien ataca á una corona ataca á la otra», debiendo, en consecuencia, los aliados formar una sola acción, como si no constituyeran más que una sola potencia. El Derecho internacional moderno no ve con buenos ojos las alianzas generales, pues limitan demasiado la libertad de acción de los Estados, debiendo exigirse al menos que la guerra no sea manifiestamente injusta.

2.ª Por la extensión de las obligaciones que imponen, pueden ser las alianzas: *defensivas*, para rechazar los ataques de las potencias enemigas; *ofensivas*, para establecer las oportunas reclamaciones por medio de las armas, y *ofensivo-defensivas*, para rechazar los ataques y defender mutuamente los derechos ante la invasión ó las exacciones de otra potencia. Tanto unas como otras pueden ser recíprocas ó no: así, por la convención anglo-turca de 1878, se obligó Inglaterra á defender las posesiones asiáticas de Turquía, sin imponer á esta nación obligación alguna de la misma naturaleza; y acerca de la alianza anglo-japonesa, de que se habló hace poco tiempo, se decía que el Japón se obligaba á defender á Inglaterra, pero no ésta al Japón.

3.ª *Simples alianzas ó alianzas auxiliares y alianzas de guerra.* Distínguense en que en las primeras uno sólo de los Estados aliados es el que figura como potencia principal beligerante y los demás como auxiliares, de manera que éstos no tienen derecho ni á fijar plan alguno militar ni á negociar la paz ni

sus condiciones, al paso que en las alianzas bélicas *(Sociétés de guerre, Alliances pour faire la guerre en commun)* tienen todas las potencias las mismas atribuciones y los mismos deberes relativos á la guerra que se va á hacer.

4.ª Alianzas de *subsidios* y alianzas de *garantía*. Las primeras consisten en que una potencia ceda á otra un número determinado de tropas, mediante una suma de dinero, ó una suma de dinero mediante otra concesión, etc., para el caso de guerra, sin que por esto tome la tal potencia parte alguna en la guerra misma; por las alianzas de garantía un Estado se obliga para con otro á defender la integridad del territorio de éste ó la conservación de su neutralidad.

5.ª La distinción que se ha pretendido establecer con las palabras alianzas *iguales* y alianzas *desiguales*, no parece tener importancia práctica, si no se consideran como alianzas iguales los tratados de *protectorado*. (V. esta palabra).

6.ª Finalmente, Block clasifica las alianzas por los motivos que las engendran en *alianzas de familia*, cuando el motivo principal está constituído por los lazos del parentesco entre los soberanos; en *alianzas por las ideas*, cuando ese motivo es la pasión, el odio, el agradecimiento, la fe, la ambición, etc., y *alianzas por los intereses económicos*. Esta clasificación solamente tiene hoy un valor histórico, pues así como en la Edad Antigua y Media predominaron las alianzas de familia y en los primeros períodos de la Edad Moderna las alianzas por las ideas, hoy predominan las alianzas por los intereses económicos, ya que las guerras en la actualidad tienen generalmente por objeto el desarrollo de estos intereses.

Todo Estado independiente tiene el derecho de pactar alianzas; este derecho está limitado, en parte, para los Estados que gozan del beneficio de neutralidad perpetua.

Para ser firmes los tratados de alianza, deben expresar con gran claridad los casos en que han de tener aplicación ó, como se dice, los casos en que se presenta el *casus foederis*. No es raro que se susciten diferencias entre los aliados por esta causa, principalmente cuando la alianza no corresponde ya á sentimientos é intereses comunes á todos los aliados.

Los tratados de alianza, ¿son personales ó reales? es decir, ¿ligan sólo al soberano ó al Estado? En principio crean derechos y deberes al Estado; pero las cláusulas pueden estar redactadas en tal forma que un cambio de dinastía las haga caducar.

La extensión de las obligaciones y el modo de cumplirlas dependen de lo que se haya pactado; pero, en todo caso, la interpretación de los tratados de alianza debe hacerse de buena fe y con lealtad absoluta. En las alianzas de guerra no pueden los aliados hacer separadamente la paz, salvo pacto en contrario; y declarada la guerra á uno de los aliados, se entiende declarada á los demás. Field, Landa y Fiore creen que esto último tiene lugar en las alianzas auxiliares, ya que la nación que suministra hombres á otra para la guerra, no puede considerarse como neutral: pero Bluntschli y Martens tienen la opinión contraria con tal de que la alianza sea anterior á la guerra y sin sospechar ésta y el Estado auxiliar manifieste claramente su intención de permanecer neutral, observando estrictamente lo pactado.

Las alianzas se deshacen: por mutuo consentimiento; por la consecución del objeto para que se pactaron; por la imposibilidad de la realización de este objeto; por la imposibilidad material de proporcionar los socorros estipulados, y por rechazar una de las partes una paz honrosa y conveniente *para ella misma*.

La alianza internacional, efecto del tratado, se denomina, por regla general, con relación al objeto que se propone ó al número de potencias que entran en ella, y así se dice: *Santa Alianza*, *Triple Alianza*, etcétera.

Las principales alianzas internacionales que han existido y existen se indican en ALIANZA, *Hist.*

ALIANZA (MÁQUINA DE LA). *Fís.* V. MÁQUINAS ELÉCTRICAS.

ALIANZA. *Heráld.* En heráldica es la combinación de dos escudos de armas de dos ramas unidas por matrimonio, yuxtapuestos: por regla general el escudo del marido ocupa lugar preferente. Las figuras del escudo del marido tienen la cara vuelta hacia el escudo de la mujer ó esposa. || Llámanse *cuarteles de alianza* las divisiones del escudo en que se representan las armas de las familias nobles que han ido enlazándose con la poseedora del blasón. || La *Orden de la Alianza* es una orden de caballería fundada en Suecia en 1527 por el rey Gustavo I, con motivo de su enlace con la hija del elector de Brandeburgo y extinguida á la muerte de su fundador.

ALIANZA. *Hist.* Citaremos las principales alianzas históricas, por orden cronológico, cuyo complemento hallará el lector en la historia de las diferentes naciones que en ellas intervinieron.

Triple Alianza. Son muchas las ligas de este nombre que registra la historia. Una de ellas se firmó en La Haya en 1668 entre Holanda, Suecia é Inglaterra, para entorpecer las conquistas de Luis XIV en los Países Bajos; obligáronle á la Paz de Aquisgrán, firmada en 2 de Mayo de 1668.

Gran Alianza. Fué dirigida contra Luis XIV, rey absoluto de Francia, y se firmó secretamente en 1686. Entre otros príncipes, formaron esta alianza el rey de España, Carlos II; el de Suecia, Carlos XI; el emperador Leopoldo I; los círculos de Franconia, Alto Rhin y Baviera; el elector de Sajonia, Juan Jorge II y Guillermo de Orange, como *stathuder* de Holanda. Al año siguiente ingresaron en esta alianza el papa Inocencio II y casi todos los príncipes italianos, por el efecto moral que les causara el bombardeo de Génova y la toma de Casal, y además el elector de Baviera y Carlos Manuel II, duque de Saboya. En este mismo año estalló la guerra entre Francia y los coligados, propagándose de Flandes al Rosellón. Italia y Alemania. Terminó esta guerra en 1697 con la paz de Ryswick, siendo sus hechos más salientes la batalla naval de la Hogue, donde quedó destruída la escuadra de los franceses, y la entrada de éstos en Barcelona, después de reñido cerco. *Grande Alianza* se llamó también á la que en 1701 formaron Alemania, Prusia, Suecia, Dinamarca, Inglaterra, Holanda, Portugal y Saboya contra los Borbones. Duró dos años.

Alianza de Francia y Austria (1756). Camafeo de J. Guay. (Biblioteca Nacional, París)

Triple Alianza. Se llamó también á la que firmaron Inglaterra, Francia y Holanda en 1717 contra Alberoni, ministro de Felipe V de España, y que se convirtió en cuádruple con la adhesión de Austria (1718). Alberoni intentaba recuperar los

Alianza entre Francia y España, por P. P. Rubens (Pinacoteca de Munich)

dominios españoles perdidos con el tratado de Utrecht. Prometiéronle apoyo Suecia, Rusia y Turquía, pero los aliados descubrieron estos planes y tuvo que cumplir el tratado.

Santa Alianza. Firmóse en París el 26 de Septiembre de 1815 entre el rey de Prusia y los emperadores de Alemania y Rusia. Los tres soberanos se comprometieron, «en nombre de la muy Santa é Invisible Trinidad», á defenderse mutuamente, y su fin aparente era unir á todas las naciones cristianas, pero, más que esto, era un pacto de los reyes contra los pueblos, y por él se vió Francia condenada á pagar 700 millones y á soportar por cinco años un ejército de 150,000 hombres. Luis XVIII entró, entre otros príncipes, en esta liga, á la que Wellington no quiso adherirse, alegando que el tratado no tenía razón de ser después de la caída de Napoleón.

Cuádruple alianza. Tratado que se firmó en Londres en 1834 entre Inglaterra, Francia, España y Portugal para terminar las guerras civiles provocadas por el pretendiente de España, don Carlos, y el de Portugal, don Miguel. Se pactó la expulsión de éstos con gran secreto. En 1840 formóse otra cuádruple alianza entre Rusia, Prusia, Austria é Inglaterra para alcanzar la paz de Oriente. No se reconocieron los intereses de Francia en Egipto, y Siria fué entregada al sultán de Turquía, en perjuicio del bajá de Egipto.

Triple alianza. Tratado que se celebró en 1851 entre la República Oriental del Uruguay, el Brasil y el general Urquiza como gobernador de Entrerríos, para combatir á Rosas, gobernador de Buenos Aires, y á su secuaz Oribe. La divisa de los aliados era *Guerra al tirano Rosas y á sus sostenedores.*

Triple alianza sudamericana. Por su carácter y la ocasión en que fué firmada entra en el orden de las alianzas defensivas, siendo una verdadera *sociedad de guerra.* El dictador del Paraguay, Francisco Solano López, acariciaba la idea de ensanchar el territorio á expensas de los circunvecinos para después hacerse proclamar emperador. Por esto, sin previa declaración de guerra, después de desatender un *ultimátum* del Brasil, apresó un paquebot de esta república é invadió la provincia de Matto Grosso, tomando más tarde dos cañoneros argentinos y posesionándose de la provincia de Corrientes. Estas provocaciones dieron lugar á la triple alianza entre el Brasil, la Argentina y el Uruguay, que se firmó en 1.º de Mayo de 1865. V. PARAGUAY. *Hist.*

Triple alianza. Tuvo origen en el tratado que firmaron los emperadores de Austria-Hungría y Alemania en 1871 y la alianza pactada por éstos en 1872, concertándose, y quedando sellada definitivamente, entre estas potencias é Italia, en 1883. La triple alianza sufrió varias vicisitudes, estando á punto de fracasar por la divergencia de intereses de Rusia y Austria-Hungría en Oriente (1876) y las declaraciones de Bismarck en el Congreso de Berlín (1879). De ellas protestó enérgicamente el emperador Alejandro II, y en su vista Bismarck firmó un acuerdo con Austria para prestarse mutuo auxilio en caso de ser atacadas por Rusia y permanecer neutral la una cuando la otra fuese atacada por distinta nación, salvo en el caso de que Rusia interviniera. Otro de los aspectos de la triple alianza era que Italia, Alemania y Austria-Hungría estarían mancomunadas para el caso de que Francia y Rusia se ligaran contra Alemania ó contra Alemania y Austria, comprometiéndose también á apoyarse si Francia las atacaba. Bismarck, no del todo confiado, pactó una contraalianza con Rusia, sin saberlo Austria, por la que se comprometió Alemania á la neutralidad si Austria-Hungría atacaba á Rusia, y ésta recíprocamente lo mismo si Francia acometía á los alemanes. La cuestión de Bulgaria distanció á Rusia y Austria en 1886, y al año siguiente renovó Italia el pacto de 1883, quedando Rusia y Alemania desligadas de su convenio secreto. En 1891 se prorrogó por seis años la triple alianza ó *Triplice* y se dijo que se había adherido Inglaterra, aunque lo único cierto fué un acuerdo entre esta nación é Italia sobre el *statu quo* del Mediterráneo. *La alianza franco-rusa,* que deseaban estas naciones temiendo á la Triple, y que ésta temía, llegó á ser un hecho en 1891, haciéndose pública con el cambio de visitas de los marinos de Francia y Rusia. En 1902 fué renovada por doce años la triple alianza, á la que ha dado nueva fase la franco-rusa.

Alianza anglo-japonesa. Se firmó en Londres en Octubre de 1905, y su duración es de diez años. El fin principal de este pacto es sostener en Asia el *statu quo,* comprometiéndose además á unir sus ejércitos para rechazar, en acción común, á cualquier nación que atente contra los intereses de Inglaterra ó del Japón ó contra la integridad del Imperio chino.

Alianza franco-japonesa. La firmaron en París, en Julio de 1907, el embajador del gobierno de Tokio, Kurino, y M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros de Francia. Por este tratado defensivo se

comprometen las dos naciones á garantizar sus respectivos dominios del Extremo Oriente contra ambiciones extrañas. Este pacto pone de relieve el sistema de la diplomacia francesa, siempre dispuesta á fundar alianzas que le eviten una posible unión contra ella y le garanticen la integridad del territorio.

Alianza israelita. Sociedad fundada en París en 1860 por acaudalados hebreos que pretenden la emancipación y engrandecimiento de la raza judaica. Sus miembros, diseminados por todo el globo, hacen una activa propaganda por Rusia, Alemania, Inglaterra, Marruecos, Persia, Turquía, Egipto y el continente americano, procurando el progreso en las artes y las ciencias y aspirando á tener una patria.

Alianza. *Hist. Sagr.* Esta palabra se emplea en la Biblia en cuatro sentidos: 1.° alianza establecida entre Dios y los hombres; 2.° entre pueblos; 3.° entre dos ó más individuos, y 4.° entre el hombre y la mujer para constituir el matrimonio. Tenemos ejemplos del primer caso en la promesa hecha por Dios á Noé después del diluvio, y las hechas al patriarca Abraham, á David, etc.; pero aparte de ello, se entiende comúnmente por alianza entre Dios y los hombres la establecida en el Decálogo por el cual Dios promete su protección á los judíos con tal de que cumplan sus preceptos, lo que confirma admirablemente la historia de aquel pueblo, viéndose perseguidos y humillados por las naciones vecinas siempre que abandonan su ley para prestar culto á los ídolos, y por el contrario los períodos de su mayor pujanza coinciden con su fidelidad á la ley. Se llama *Nueva alianza* al *Nuevo Testamento,* así como *Libro de la alianza, Antigua alianza,* al Pentateuco, y también por extensión á toda la antigua ley. *Arca de la Alianza* era el sitio donde se guardaban las tablas de piedra en que grabó Moisés el Decálogo (V. Arca). De alianzas entre pueblos paganos con el judío (prohibidas, particularmente en tiempo de la conquista de la tierra de Canaán, para evitar el contagio de la idolatría) se dan varios casos, por ejemplo, con el pueblo fenicio y con los romanos. Las otras acepciones de la palabra no ofrecen particular interés.

Alianza. *Joy.* Sortija compuesta de dos arcs que se reunen en dos manos entrelazadas, como signo de unión. En la ceremonia nupcial el marido coloca el anillo-alianza en el anular izquierdo de la desposada; en el interior del anillo se graban los nombres de los contrayentes y la fecha de la boda. Su uso es costumbre puramente francesa, como lo es el vocablo que la significa.

Alianza. *Lit.* Usase en literatura la expresión *alianza de palabras* para significar la proximidad de dos ideas, de dos términos que parecen excluirse, reflejando la una sobre la otra una parte del sentido que le es propio, adquiriendo por su unión uno distinto del que tendrían separadamente.

Alianza. *Mil.* En el terreno puramente militar de las *alianzas,* nunca se obtienen los beneficiosos resultados proporcionales á la suma de las fuerzas aliadas. Los generales de cada nación están obligados á representar intereses, á traducir inspiraciones y ejecutar los proyectos de sus respectivos gobiernos, que rara vez marchan de acuerdo, y se van separando por altercados y diversidad de pareceres hasta el punto de dar más importancia á sus rivalidades, que á las operaciones de guerra contra el común enemigo. El remedio á este mal, conocido desde los tiempos más remotos, es muy difícil de encontrar y por lo tanto no pueden aconsejarse técnicamente estas alianzas sino en el caso de que exista un general de gran prestigio para darle el mando supremo de las fuerzas. Si así no fuera, fácilmente será considerado como depresivo para los jefes de uno de los aliados el subordinarse á un extraño, y aun de peores consecuencias sería el que obrasen independientemente las fuerzas aliadas unas de otras.

Alianza. *Numis.* La gran división de los antiguos pueblos de Asia y Africa los llevaba á tener cada cual su moneda propia, de circulación limitada, por ser en ocasiones distinta por completo de la acuñada en los pueblecillos circundantes. Esto entorpecía de tal modo el mercado y las transacciones, que se impuso la necesidad de evitar estos inconvenientes, llegando en Grecia hasta crear un cuerpo de revisores de monedas *(argyroskopos)* para marcar el valor intrínseco de éstas y su mutua relación. Buscando mayores facilidades se acudió á las alianzas monetarias, fundiendo monedas que serían admitidas sin inconveniente en todos los pueblos confederados, y que tendrían el peso, ley y valor estipulados en el convenio, sin oscilaciones ni cambios. También se especificaba en qué cantidad se había de distribuir la moneda acuñada y con cuánto tenía que contribuir á la acuñación cada una de las partes. Estas monedas conservaban en el anverso sus caracteres y sus tipos propios, llevando en el reverso el símbolo ó leyenda de la alianza. Las de Caledonia y Bizancio llevaban un buey simbólico, y las del Asia menor un monograma, ó por lo menos las iniciales de los pueblos contratantes, como la Σ para las monedas de Soli y la M para las de Mallos. Ejemplares curiosos de estas monedas son: uno que tiene en el anverso los tipos de Maronea y en el reverso los de Samotracia, otro con el grifo de Abdera y en el reverso el buey de Dicea, y varias con los tipos de las alianzas entre Rodas y Cnido, Posidonia y Sybaris, Corinto y Anactorium, etc.

También hubo ligas monetarias entre diversos países y tribus, siendo notable la de Licia, que duró dos siglos (v y iv a. de J. C.).

El símbolo de esta liga, grabado en el reverso de todas las monedas, era un anillo uniendo tres ó cuatro cruzantes. Rodas, Cnido, Samos y Efeso al aliarse después de la batalla de Cnido, pusieron en el anverso de sus monedas un Hércules niño ahogando las serpientes. La más célebre fué la liga Aquea, en la que entraban doce ciudades, y una de las de más duración fué la Beocia que continuó hasta después de disolverla los romanos el año 146, cambiando el escudo beocio por la cabeza de Júpiter y en el reverso la leyenda *Boiton,* con Neptuno sentado. También hubo alianzas entre pueblos muy distantes, pero la causa era más bien política que mercantil, como ocurrió con la celebrada entre Ialysos, Cirenaica y Samos, formada para restaurar en el trono de Cyrene al rey Argesilao III.

Alianza (Villa de la). *Geog.* Cantón de la provincia del Cercado, dep. de La Paz (Bolivia). También se le llama *Obrajos.* Tiene 3,540 habits.

Alianza (La). *Geog.* Pobl. de unos 3,000 habits., en el dist. de Goascoran, dep. del Valle (Honduras). Produce arroz, maíz, caña de azúcar, yuca de almidón, plátanos y frijol. Cría ganado.

ALIANZAR. v. a. ant. Derrocar. Vencer. ‖ v. r. ant. Aliarse.

Deriv. **Alianzado, da.**

ALIARA. (Etim. — Del ár. *aliar*, medida.) f. Cuerna ó vaso de cuerno.

ALÍ AR BIDHA. *Biog.* Uno de los doce imanes ó descendientes de Alí, considerados por los chiítas como únicos sucesores legítimos de Mahoma. N. en 758 y m. en 819 de J. C. Casado con la hija de Al Mamún, califa de Bagdad y perteneciente á la familia de los abasidas, compuesta de más de 30,000 personas, Al Mamún le designó como sucesor suyo, pero los abasidas protestaron, estalló la guerra civil y Alí murió envenenado.

ALIARDOS. m. pl. *Etnogr.* Habitantes del Norte de Africa, vecinos de los númidas, conforme la opinión de Tolomeo.

ALIARIA. F. Alliaire.—It. Agliaria, Piede d'asino. —In. Garlick hedgemustard, garlicwort.—A. Knoblauchskraut.—P. Alliaria.—C. Aliaria.—E. Aliario. f. *Bot.* (*Alliaria* R. Br.) Género de plantas de la familia de las crucíferas; son hierbas cubiertas por pelos trífidos aplanados; flores blancas; frutos en silicuas tetrágonas con las valvas trinerviadas. Comprende una sola especie, *A. officinalis* Andr. (*Erysimum alliaria* L., *Sisymbrium alliaria* Scop.), hierba del ajo; es una planta anual con el tallo de 0'2 a 1 m. de altura, sencillo ó ramoso; hojas pecioladas, acorazonadas, las inferiores *arriñonadas*, festoneadas, las superiores *acorazonado-aovadas*, acuminadas, sinuoso-dentadas; frutos en silicuas inclinadas y mucho más largas que el pedúnculo floral. Se encuentra, generalmente, en los setos y matorrales. Comprimiendo las hojas entre los dedos, dejan un olor aliáceo. Las plantas tiernas eran antes oficinales y se emplearon en algunos sitios en substitución de los ajos; de las semillas se extrae un aceite.

Aliaria

ALÍ ARRONDI (Maese). *Biog.* Arquitecto. Juntamente con los maestros Chamer y Muza dirigió en 1412 las obras del coro y de las capillas de la catedral de La Seo de Zaragoza.

ALIARSE. F. S'allier.—It. Allegarsi.—In. To be allied.—A. Sich verbinden.—P. Aliar-se.—C. Fer liga.—E. Interligi sin, interligiĝi. (Etim. — Del lat. *ad*, á, y *ligare*, atar.) v. recíp. Unirse ó coligarse. Al conjugar este verbo los naturales de Costa Rica y otros puntos de América, cargan el acento en la *a* inicial, en vez de hacerlo en la *i*. Así dicen: *yo me álio con éste.*

Deriv. **Aliable. Aliado, da.**

ALIAS. adv. lat. Significa lo mismo que de otro modo, por otro nombre; como: *Alfonso Tostado*, alias *Abulense*. Gráficamente se representa así: (a).

ALÍAS. *Geog.* Río de la prov. de Almería, que se origina por la unión de las dos grandes ramblas de Pizala y Lucainena, y tras un curso de 40 kms., desemboca al NE. del cabo de Gata.

ALIASAK ó ALIASKA. *Geog.* V. Alaska.

ALÍ ASGHAR KHAN. *Biog.* Político persa, n. en Teherán hacia 1857. Sus conocimientos, demostrados en la carrera administrativa, le valieron la presidencia del Consejo de ministros, antes de cumplir los treinta años, llamado por el shah Nasser-ed-Din, puesto que conservó con el sucesor Muzaffer. Meses después, por no patrocinar los gastos del nuevo shah, que agotaban el tesoro, abandonó la política, pero insistiendo el soberano volvió al poder, sacrificando el país con empréstitos que también á él le producían rendimientos. Cayó en 1903 por intrigas de los cortesanos, retiróse á París y al advenimiento de Muhammed-Alí-Mirza fué por tercera vez presidente, con la condición de aceptar el régimen constitucional establecido por Muzaffer. Los partidos avanzados, teniendo en cuenta que Alí Asghar era acérrimo absolutista, le recibieron con desagrado, y la sociedad secreta de los fedavi, según se afirma, ordenó su muerte. Alí Asghar fué asesinado al salir del Congreso en 31 de Agosto de 1907.

ALÍ ASTERABADI. *Biog.* Poeta persa de fines del siglo XIV, m. en Asterabad en 1431. Compuso una colección de poemas.

ALIATAR. *Biog.* Gobernador sarraceno de España en 729, en tiempo del califa Hescham. Fué depuesto en el mismo año, y le reemplazó el famoso Abderrahmán.

Aliatar. *Biog.* Célebre caudillo árabe del siglo XV, que fué alcaide de Loja; de humilde origen, llegó por su valor á ocupar los primeros puestos de la milicia; n. hacia el año 1393 y m. en Lucena en 1483. Venció en varios encuentros á los cristianos, siendo su victoria más importante la que alcanzó en Loja en 1482, en la que pereció el gran maestre de Calatrava. Al año siguiente, su yerno Boabdil, que se había proclamado rey, por consejo suyo salió á campaña contra los cristianos, sufriendo el terrible desastre de Lucena. El caudillo Aliatar, á pesar de tener noventa años, peleó como un heroe, cayendo lleno de heridas.

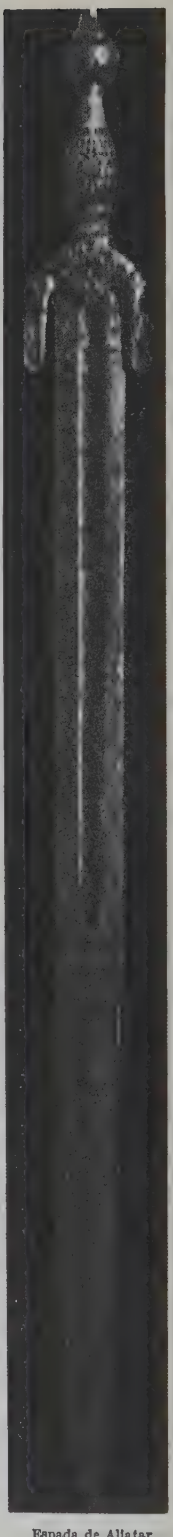

Espada de Aliatar (Armería Real, Madrid)

ALIAXO. *Biog.* Religioso español del siglo XVI. Pertenecía al convento de padres predicadores de Santa Catalina, de Barcelona. Escribió: *Loci communes adversus nostri temporis haereticos* y un *Comentario sobre la carta de san Pablo á los hebreos.*

ALÍ BABA. *Lit.* Protagonista de uno de los cuentos de las *Mil y una noches,* titulado *Alí Baba ó los cuarenta ladrones.*

ALÍ BAGH. *Geog.* Pobl. marítima de la India, con unos 8,000 habits., cap. del dist. de Calabar. Á unos 3 kms. al SO. se levanta una torre redonda de 20 m. de altura, que señala la existencia de un peligroso arrecife.

ALÍ BAJÁ. *Biog.* Diplomático y político turco contemporáneo; n. en 1832. Fué refrendario del diván imperial; al reunirse en París (1858) la conferencia para el arreglo de las provincias del Danubio, marchó á París de secretario del embajador Fuad Bajá; en 1861 fué secretario de la embajada turca en París; después ejerció multitud de cargos, entre ellos los de comisario de Serbia, gobernador de Bosnia, Erzezuni, Trebisonda y Herzegovina, prefecto en Constantinopla y embajador en París, acreditándose de hábil diplomático, y, por último, presidente del Consejo de Estado (1878 á 1880).

ALÍ BAJÁ. *Biog.* Almirante turco que mandaba las fuerzas mahometanas en la famosa batalla de Lepanto, en la que halló la muerte (7 de Octubre de 1571). En la Armería Real de Madrid se conserva el casco y espada de ALÍ BAJÁ, traídos por don Juan de Austria entre los despojos conquistados al enemigo. V. LEPANTO.

ALÍ BAJÁ. V. ALÍ TEBELEN.

ALIBAMBAN. m. *Bot.* Nombre vulgar en Filipinas de una especie del gén. *Bauhinia* L. (leguminosa), que crece allí espontáneamente.

Casco del almirante turco Alí Bajá. (Armería Real, Madrid)

ALIBAMO (FUERTE DE). *Hist.* V. SOTO (HERNANDO DE). *Biog.*

ALIBANIA. m. *Ind* Tela de algodón de las Indias Orientales.

ALÍ BEN ABDALAZIZ. *Biog.* Uno de los mejores poetas árabes del siglo XI y secretario de Abu Taher Tamin, de Granada. N. en Zaragoza.

ALÍ BEN ABDALLAH BEN MOHAMED BEN MANHAB (ABUL). *Biog.* Sabio almeriense, conocido por *El Chodsami.* N. en 441 de la hégira; m. en 533. Fué muy versado en los preceptos del Corán, y sus conocimientos los resumió en la obra: *Libro hermoso y útil sobre interpretación alcoránica,* que todavía consultan los árabes.

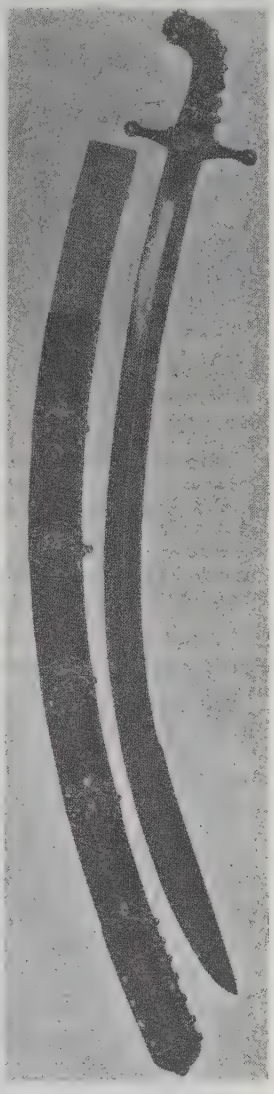

Misrae ó cimitarra de Alí Pajá almirante turco en Lepanto

ALÍ BEN ABDERRAHMÁN BEN HODSAIL EL GARNATHI *Biog* Escritor árabe del siglo XIV, del que se conserva en la biblioteca del Escorial una obra titulada: *Regalo de los espíritus y distintivo de los habitantes de España.* Trata con preferencia de arte militar, de la pólvora usada entonces y de bibliografía de autores árabes. El libro está fechado en Granada en 763 (1361 de J. C.). Compuso además un *Tratado del arte veterinaria.*

ALÍ BEN ABU THALEB. *Biog.* Cuarto califa árabe, y el primero, ó uno de los primeros creyentes del islamismo. N. en la Meca en 602 y m. en Kufa en 661. A sus dotes de inteligencia unía un valor temerario, que le valió entre los suyos el calificativo de *León de Dios,* siempre victorioso. Era sobrino de Mahoma y se casó con la hija de éste, Fatimah. A la muerte de Osmán reconocieron á ALÍ su derecho al califato, pero la viuda del profeta Aïseba y la familia de Osmán se opusieron, siendo derrotados en la batalla del Camello. Peleó después en la guerra de Sefin contra Moaviah, que se hacía llamar califa, y que no pudo ganar un solo combate, hasta que acudió á la estratagema de hacer que sus soldados levantaran las picas clavando en ellas el Corán, haciendo renunciar á la pelea á los religiosos soldados de ALÍ. Nombrado árbitro Amru

para decidir la lucha, se inclinó en favor de Moaviah, pero Alí se opuso á pactar con un derrotado, y siguió peleando hasta que un fanático le hirió gravemente al salir de la mezquita de Kufa, produciéndole la muerte. Las predicaciones de Alí, interpretando el Corán, dieron origen á dos sectas: la de los sunnitas ó de los turcos, que tuvo por jefe á Abu Bekr, y la de los schiitas, seguida por los persas. Esta secta siente tal fervor por Alí, que sigue visitando su tumba y considerándola como lugar sagrado en sus peregrinaciones. Alí dejó escritas unas *Sentencias*, especie de profecías de lo que sucederá hasta el fin del mundo, y unas *Poesías* (Diván), muy estimadas de los árabes. Las primeras fueron publicadas en árabe y latín en Oxford, 1806; Jena, 1833 y 1834, y Leipzig, 1837. Las segundas en Leiden, 1745, y reproducidas con notas marginales en turco, en 1835, 1840 y 1847.

Sello de Alí ben Abu Thaleb

Bibliogr. Elphoxhoi, *Geschichte der islamischen Reiche vom Anfang bis zum Ende des Khalifates von Ibn Etthigthaga, arabisch herausgegeben von W. Ahlwardt* (Gotha, 1860). Jalal al Din al Osyooti, *The Tarikh-al Kholfaa or history of the Caliphs from the death of Mohammad... edic by W. N. Lees and Mawlavi Abd-al-Hagq* (Calcuta, 1857); Massudi, *Praderas de oro;* Gustave Weil, *Geschichte der Khalifen,* vol. I (Mannheim, 1846).

ALÍ BEN AL HASAN EL BAJARZÍ. *Biog.* Escritor árabe. N. en Bajarz, de donde le vino el sobrenombre. Escribió: *Ídolo del alcázar y refugio de los contemporáneos,* que contiene biografías de algunos poetas.

ALÍ BEN BALDAN. *Biog.* Escritor árabe, valenciano, del siglo v de la hégira, autor de *Codex Orthodoxorum Propositorum de traditionibus divinis.* Figura en la biblioteca Casiri.

ALÍ BEN BHARUF (Abul Hassam). *Biog.* Poeta y gramático sevillano. N. en 1155. M. en 1212. Se le llamó también *Alhadrami,* para distinguirle de otro poeta de su mismo nombre. Algunas de sus poesías se conservan en el Escorial.

ALÍ BEN DARÍ. *Biog.* Llamado por Casiri, Alí ben Doria. M. en 520 (1126). Su verdadero nombre era *Abul Hasan Alí ben Mohamed ben Dari al Mo Kri.* Escribió un *Diccionario* de hechos históricos.

ALÍ BEN HAMED BEN MAHOMET. *Biog.* Sultán de Zanzíbar. N. en 1885 y sucedió á su padre Hamud ben Mahomed ben Said, el 18 de Julio de 1902 Durante su menor edad desempeñó la regencia el primer ministro.

ALÍ BEN HAMET. *Biog.* Dey ó bajá de Argel y Constantina, m. en 1818. Uno de los últimos soberanos de Argelia antes de la dominación francesa.

ALÍ BEN HAMUD. *Biog.* Califa de Córdoba, fundador de la dinastía de los ammuditas de España; m. en 1017 de nuestra era. Fueron arrojados él y su hermano Alkasem de África, como edrissitas descendientes de Alí. Almanzor, favorito de Hescham II, califa de Córdoba, les brindó honrosas plazas en su ejército. Permanecieron después fieles á la bandera de sus hijos, hasta que crucificado el último de ellos, Alí y su hermano auxiliaron á Solimán contra su rival Mohamed, mientras que el verdadero soberano Hescham, prisionero en su palacio, servía de juguete á todos los partidos. Solimán le hizo asesinar en 1013, y entonces Alí, para vengar á su antiguo protector, declaró la guerra á Solimán y le cortó la cabeza con su propia mano. Alí fué proclamado califa y reinó al principio con prudencia; pero después sus mercenarios se entregaron á todo género de desórdenes, y como los cordobeses se indignasen, y Hairam, su émulo, tomase las armas con el pretexto de colocar en el solio á un príncipe de la dinastía omeya, Alí le venció en dos batallas y le decapitó. Poco después estranguláronle sus escuderos, y la memoria de sus virtudes quedó obscurecida por el recuerdo de sus crueldades.

ALÍ BEN HAZM (Abu Mohamed). *Biog.* Véase Aben Hazm.

ALÍ BEN HOSSEIN. *Biog.* Biznieto del Profeta, á quien su abolengo no libró de las mayores penalidades y miserias, debido á las persecuciones de Obeidallah, general de las tropas del califa, que por dos veces quiso darle muerte. Zeinab, madre de Alí, apostrofó enérgicamente al tirano general, logrando salvar la vida de su hijo, pero sin poder evitar que éste fuera conducido hasta la corte cargado de cadenas. Al verle en este estado el califa Zesid, se indignó contra Obeidallah, y admirado de la entereza del príncipe Alí, que no había protestado de sus vejaciones, le colmó de favores y le mandó tratar con los honores debidos á su jerarquía todo el tiempo que estuvo en Damasco. La protección continuó al regresar Alí á Medina, pues con motivo de una sublevación entraron á saco los soldados de Zesid, respetando al príncipe y á su familia.

Alí ben Hamet, dey de Constantina (Argelia), por Chassériau (Museo de Versalles)

ALÍ BEN MOHAMED ABU ALHASSAN. *Biog.* Célebre poeta, orador y literato valenciano, autor de la obra *De similitudinibus,* verdadera preceptiva de los poetas españoles de la época. M. el año 439 de la hégira.

ALÍ BEN OMAR. *Biog.* Célebre jurisconsulto

y médico, oriundo de Persia, que vivió en Granada en el siglo XV de la hégira. Créese que desempeñó el gobierno de aquella ciudad. Entre sus escritos sobresale una obra filológica: *Pasto de las almas.* M. en Granada el año 540 de la hégira.

ALÍ BEN RODHUÁN. *Biog.* Autor de multitud de libros de medicina y filosofía y médico notable. N. en Djizah, á mediados del siglo XI. Era hijo de un aguador, y llegó á conquistar el favor del califa El-Hakem como médico de cámara. Algunas de sus obras se conservan en el Escorial, y dos han sido traducidas al latín.

ALÍ BEN YUNIS. *Biog.* Astrónomo árabe. N. en El Cairo hacia el 950 de nuestra era. Murió en 1008. Fué autor de un tratado que lleva por título: *Gran cuadro,* en que explica el uso de las tablas astronómicas, cronológicas y trigonométricas.

ALÍ BEN ZEYD (ABUL HASÁN ATTAIMI). *Biog.* Astrónomo árabe, que se cree vivió en el siglo VIII. Tradujo del persa al árabe las tablas astronómicas tituladas: *Ziy Shehriar,* que se han perdido; pero algunos escritores las citan con mucha frecuencia.

ALÍ BERÁ ó ALÍ BEY ó BEIGH. *Biog.* Primer dragomán del sultán Mohamed IV. N. en Leapold (Polonia), á principios del siglo XVII, en 1675. Robado á su familia y vendido á los turcos, al obtener la libertad, fué nombrado intérprete del gran señor. Poseía 17 idiomas. Escribió sobre liturgia de los turcos y peregrinaciones á la Meca, una *Gramática turca,* un *Diccionario turco* y una traducción al turco, de la *Biblia* (Biblioteca de Leiden).

ALIBERT (JUAN LUIS). *Biog.* Médico francés. N. en Villafranca (Aveyron), en 1766 y m. en París en 1837. Doctoróse en esta ciudad en 1799 y en colaboración con los profesores Bichat, Dumeril y Bretonneau y varios condiscípulos, fundó la Sociedad de Emulación. Desde la época del Directorio y durante mucho tiempo fué médico del Hospital de San Luis y más tarde médico de Luis XVIII y Carlos X. Introdujo grandes adelantos en el estudio de la dermatología y era, además de excelente escritor científico, notable literato. Su entusiasmo por las ciencias y las bellas artes, hacía que su casa fuera el centro de reunión de los hombres más cultos de Francia. La Revolución le hizo perder sus cargos, dejándole sólo la cátedra de materia médica. Publicó: *Traité des fièvres pernicieuses intermittentes; Description des maladies de la peau observées à l'hôpital Saint-Louis et exposition des meilleurs méthodes suivies pour leur traitement; Nosologie naturelle, ou les maladies du corps humain distribuées par familles; Nouveaux éléments de thérapeutique et de matière médicale; L'art de formuler; Monographie des dermatoses; Système phisique et moral de la femme et de l'homme,* etc. Entre los preparados ALIBERT, figuran: la pomada antipsórica, la loción excitante, bolos fortificantes, inyección acústica, pomada sulfoalcalina, agua roja ó mercurial, etcétera.

Bibliogr. Beaugrand, *Dict. encycl. des sc. méd.* (París, 1865).

ALIBERTIA. f. *Bot.* (*Alibertia* H. Rich.) Género de plantas de la familia de las rubiáceas, sinónimo del *Cordiera* A. Rich. V. CORDIERA. ‖ (*Alibertia* Manon.) Gén. sinónimo del *Agave* L. Véase AGAVE.

ALIBERTON. *Biog.* Apellido noble de Escocia, alguno de cuyos individuos se menciona en la historia de aquel país. En el *Recueil d'Arras* figura el retrato de un *Sandro Aliberton* de aquel linaje.

ALIBERTOWSKI. *Geog.* Pobl. de Rusia asiática, con unos 600 habits., en el gob. y dist. de Irkutsk.

ALÍ BEY. *Biog.* Sultán de Egipto. N. en 1728, en la Abcasia; m. en 1773. Fué vendido cuando niño por unos negreros á Ibrahim Kiaya, jefe de los mamelucos en Egipto, y cuando tenía veinte años, obtuvo la libertad, siendo elegido sultán á la muerte de Ibrahim (1757). Pocos años después consiguió que Turquía reconociera la independencia de Egipto. Conquistó la Meca y casi toda la Siria, y hubiera continuado sus conquistas, si su hijo adoptivo, Mahomed Bey, comprado por el gobierno turco, no hubiera entrado con su ejército en Egipto, obligando á ALÍ á confinarse en Siria. Siguió la guerra con varias vicisitudes, hasta que, en la batalla de Salahie, cerca de Gaza, fué hecho prisionero por su yerno Abu Dahab y murió poco después á consecuencia de las heridas recibidas.

ALÍ BEY BEN OTHMAN BEY. *Biog.* Véase BADÍA Y LEBLICH (DOMINGO).

ÁLIBI. m. *Der.* Voz latina que significa *en otra parte:* no tiene uso más que en el tecnicismo forense, especialmente en Francia é Italia. El acusado que alega el ÁLIBI contra la acusación que sobre él pesa, debe demostrar que en el momento en que se cometió, se hallaba en otro lugar. En castellano se llama *coartada.*

PROBAR EL ÁLIBI. Probar el reo la coartada.

ALIBLE. F. Alibile. — It. Alibile. — In. Alible. — A. Nahrhaft. — E. Nutra, nutrema. (Etim. — Del v. lat. *alere,* alimentar.) adj. *Fisiol.* Capaz de nutrir ó alimentar. El quimo destinado á la nutrición puede considerarse como *substancia alible*

Deriv. **Alibilidad.**

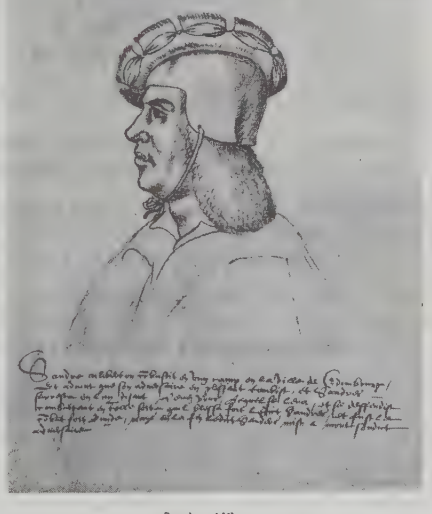

Sandro Aliberton
noble escocés cuyo retrato figura en la colección del *Recueil d'Arras*

ALIBLANCA. f. *Ornit.* Nombre vulgar en las Antillas de una ave del orden de las palomas, cuyo nombre científico es *Melopelia leucoptera.*

ALIBO. m. *Bot.* (*Alibum* Less.) Género de plan-

Alicante.—Diversos trajes de la región

tas, sinónimo del *Liabum* Ad., de la familia de las compuestas. V. LIABUM.

ALIBOUR (AGUA). *Farm.* Preparación antigua compuesta de sulfato de cinc, sulfato de cobre, alcanfor, azafrán y agua, que, diluída en tres ó cuatro veces su volumen de agua hervida, se empleaba como antiséptico cutáneo.

ALIBRANDO (JERÓNIMO). *Biog.* Pintor llamado el *Rafael de Mesina,* su ciudad natal; n. en 1470 y m. en 1524. Fué discípulo de Giorgione, Leonardo de Vinci y de Rafael. Sus obras más notables son: *La Purificación de la Virgen,* que se conserva como joya pictórica en la catedral de Mesina; la *Presentación en el templo,* para la iglesia de la Candelaria, que se conserva ahora en San Nicolás del Cister, y otras obras en Módica, Lípari y Venético; todas ellas presentan una mezcla del estilo de Leonardo con el de la escuela de Ferrara; Vasari no habla de ALIBRANDO.

Bibliogr. C. Di Marzo, *Le Belle Arts in Sicilia.*

ALIBREXIA. f. *Bot.* (*Alibrexia* Miers.) Género de plantas de la familia de las nolanáceas, sinónimo del *Dolia* Ldl. V. DOLIA.

ALIBUNAR. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, con unos 460 habits., sit. en el límite N. de la estepa de Bieloberdo, á la orilla del canal de María Teresa, ó canal *Verseez-Alibunari.*

ALICA. *Geog. ant.* Ciudad que se cree existió en España en la época romana, en las cercanías del cortijo de Alocar (Cabezas de San Juan), por una inscripción hallada en Tarragona.

ALICA. *Geog.* Cadena de montañas altas y abruptas, en la Sierra Madre, comarca del Nayarit, territorio de Kepic (Méjico), habitada por indios *coras* y *huicholes.* Sirvió de guarida al tristemente célebre bandido Manuel Losada. V. éste.

ÁLICA. *Hist.* Manjar que los romanos consideraban exquisito, condimentado con un cereal indeterminado llamado *Zea,* principalmente cuando se le añadía una cantidad de cierta arcilla especial (creta), que se encontraba sólo entre Nápoles y Pozzuoli; por cuya extracción pagaba Augusto 20,000 sextercios anuales á los napolitanos.

ALICÁCABO. m. *Bot.* V. ALQUEQUENJE.

ALICAÍDO, DA. adj. Caído de alas. || fig. y fam. Débil, falto de fuerzas, triste y abatido por la desgracia.

ALICAN. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Libertad, prov. de Pacasmayo, dist. de San José.

ALICÁNCANO. m. fam. *prov. Ar.* Piojo alado. || fig. Persona ó cosa enojosa y molesta.

ALICANCO Ó ALICANCRO. m. amer. *Hond.* Caballería grande y flaca.

ALICANEJA. f. *Bot.* Nombre vulgar que se da en Canarias á una borraginácea del género *Cynoglossum* L.

ALICÁNTARA. f. *Herpetol.* V. SALAMANQUESA.

ALICANTE. (Etim. — ¿Del lat. *ales anguis?*) m. *Erpet.* V. VÍBORA.

ALICANTE. *Geog.* Provincia del SE. de la Península española, sit. entre los 37° 57′ y 38° 48′ lat. N., y 2° 43′ y 3° 53′ long. E. de Madrid. Según el plan indicado en la provincia de Alava, dejaremos para el artículo ESPAÑA aquellos conceptos cuya descripción no es oportuna al tratar de la provincia, división territorial, puramente artificial y administrativa. Tiene gobierno civil, delegación de Hacienda y Audiencia provincial, comprende 14 partidos judiciales y 138 municipios. En lo judicial, depende de la audiencia de Valencia; en lo militar, de la capitanía general de la 3.ª región (Valencia); en lo marítimo, del departamento de Cartagena; en lo escolar, de la Universidad de Valencia, y en lo eclesiástico, de su obispado, residente en Orihuela, sufragáneo del arzobispado de Valencia.

Límites. Tiene por límites al N. la provincia de Valencia, por el E. el Mediterráneo, al S. el mismo mar y parte de la provincia de Murcia y al O. las de Murcia y Albacete. Tiene una extensión de 5,798'91 kms.², y una población de 470'149 habits., ó sea una densidad de 81'08 habits. por km.² Los límites del N., y á partir de la costa, en el término de Vergel, á poca distancia de Denia, continúan hacia Occidente, dejando á su izquierda á Pego y Forna, por las sierras de Benicadell y Agullent, formando al S. de Bocairente un entrante que llega cerca de Ibi, y descendiendo nuevamente hacia el Occidente por la sierra de Onteniente hasta Venta la Encina,

ALICANTE

Superficie	*5798,91 k².*
Poblacion	*470,149 hab.*
Edif. y alberg.	*97,323*
Carreteras	*750 k.*
Ferrocarriles	*250 „*
Tranvias	*16 „*

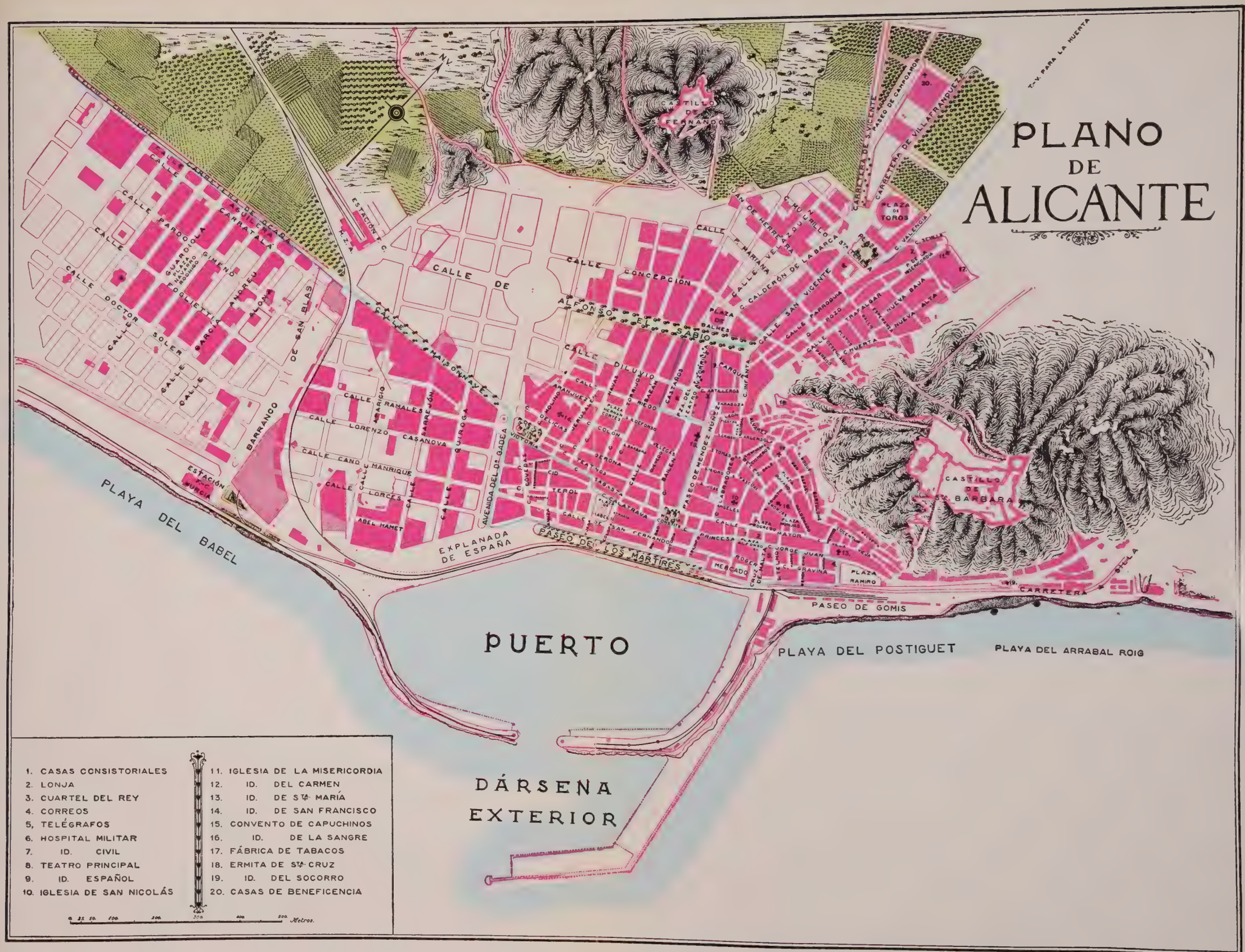
PLANO
DE
ALICANTE
PUERTO
DÁRSENA
EXTERIOR
PLAYA DEL BABEL
PLAYA DEL POSTIGUET
PLAYA DEL ARRABAL ROIG
CASTILLO DE FERNANDO
CASTILLO DE BARBARA
PASEO DE GOMIS
PASEO DE LOS MARTIRES
EXPLANADA DE ESPAÑA
AVENIDA DEL DR. GADEA
CALLE DE ALFONSO EL SABIO
CALLE DE LA CONCEPCION
CALLE DILUVIO
CALLE DE SAN FERNANDO
CALLE DE SAN VICENTE
CALLE DE MENDEZ NUÑEZ
CALLE DE LA MAISONNAVE
CALLE DE SAN BLAS
BARRANCO
PLAZA DE TOROS
PLAZA RAMIRO
MERCADO
ESTACIÓN F.C. MURCIA
ESTACIÓN F.C. M.Z.A.
CARRETERA DE VILLAFRANQUEZA
CARRETERA DE ALICANTE A CARTAGENA
CARRETERA DE S. VICENTE
PASEO DE CAMPOAMOR
T. Y PARA LA HUERTA
N.V.
1. CASAS CONSISTORIALES
2. LONJA
3. CUARTEL DEL REY
4. CORREOS
5. TELÉGRAFOS
6. HOSPITAL MILITAR
7. ID. CIVIL
8. TEATRO PRINCIPAL
9. ID. ESPAÑOL
10. IGLESIA DE SAN NICOLÁS
11. IGLESIA DE LA MISERICORDIA
12. ID. DEL CARMEN
13. ID. DE STA. MARÍA
14. ID. DE SAN FRANCISCO
15. CONVENTO DE CAPUCHINOS
16. ID. DE LA SANGRE
17. FÁBRICA DE TABACOS
18. ERMITA DE STA. CRUZ
19. ID. DEL SOCORRO
20. CASAS DE BENEFICENCIA
0 25 50 100 200 300 400 500 Metros.

en la provincia de Albacete, para seguir desde este punto la dirección meridional; dejando á la derecha Caudete, siguiendo la sierra de Salinas, pasan por el Pinoso y el Mojón de Jumilla, dejan á la derecha á Albanilla, Beniel Sucina y San Pedro del Pinatar, y termina cerca de la Punta del Gato, en el Mediterráneo. La costa: partiendo de la torre de la Horada, que está en el extremo S., sigue la costa por la Punta del Gato, cabo Roig, Punta Prima y Torrevieja, siguen varias calas, el cabo Cervera, extendiéndose la playa hasta Guardamar, en cuyo término desemboca el Segura; sigue la Albufera de Elche, el cabo de Santa Pola, frente al cual se hallan la isla Plana ó Nueva Tabarca, de figura irregular y rodeada de calas y ensenadas, y la isleta de la Nave. Sigue la playa del Saladar, formando la bahía de Alicante hasta el cabo de Huertas; sigue la playa de Villajoyosa, Punta de Aguiló, el golfo de Benidorm, Puntas de Escaleta y Bombarda, cabo Foix y un alto peñasco llamado Ifach; siguen varias calas y los cabos Blanco, Almoraira, de la Nao, San Martín y San Antonio, siguiendo la costa alta y escarpada, después de la cual se encuentra el puerto de Denia.

Usos y costumbres. Los alicantinos son alegres y aficionados á las fiestas y diversiones, como la generalidad de los pueblos del Mediodía; les gusta la música, el baile y todos los ejercicios que reclaman ligereza en los movimientos. En las fiestas populares bailan la jota, muy saltada, al son de guitarras y castañuelas, llamadas allí postizas. Son, por naturaleza, laboriosos, y resisten la rudeza y la fatiga que son consiguientes al trabajo; pero todos sus esfuerzos se estrellan muchas veces por la aridez y sequedad del suelo, y cuando no pueden sacar el resultado de sus afanes, emigran fácilmente á las vecinas costas del África. Están dotados de un carácter franco, complaciente y agradable, aunque algo voluble. El pueblo es bastante civilizado en las grandes poblaciones; y en las demás, de un trato dulce y al parecer tranquilo, aunque en sus disputas y venganzas se demuestra feroz y sanguinario. El traje del pueblo es el valenciano: para el hombre, alpargatas, zaragüelles, manta y sombrero de anchas alas, y la mujer faldas de gran vuelo, y al cuerpo pañuelo de punta. El idioma es, con pocas variaciones, el valenciano.

Población. La provincia de Alicante cuenta con 92,552 edificios habitados, distribuídos en 9 ciudades, 67 villas, 80 lugares, 22 aldeas, 401 caseríos y 27,983 edificios diseminados. En junto 470,149 habitantes.

Partido judicial de Alicante

Pertenece á la audiencia territorial de Valencia. Está situado al SE. de la provincia, lindando por el N. con el de Jijona y el de Villajoyosa, por el E. con el mar, por el S. con el partido de Elche y por el O. con el de Novelda.

La extensión del partido es de 349'69 kms.² con 5 municipios que suman 11,305 edifs. y albergues con 62,546 habits. Tiene 1 ciudad, 4 villas, 3 aldeas, 58 caseríos y 1,996 edifs. y albergues diseminados por el campo.

La capital

Está situada á los 38° 20' 47" de lat. N., y á los 2° 40' 48" de long. O. del meridiano de París. En la triangulación geodésica española se cuentan las altitudes sobre el nivel medio del mar en Alicante. Estación de ferrocarril en la línea de Madrid á Alicante y de Alicante á Murcia. Carretera de Alicante á Albacete, Silla, Orihuela por Crevillente, Santa Pola, Játiba por Silla, Busot por Campello. Situada en la costa O. del cabo de las Huertas, á continuación de la playa de Baver y al pie de un cerro cónico y calizo y tajado hacia el S., llamado del Castillo de Santa Bárbara, que corona su cumbre.

El término municipal lo forman:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
La ciudad, con.	—	5,710	39,541
Campello, aldea á	15	189	851
Nueva Tabarca, aldea á . .	22	220	832
Santa Faz, aldea á	5	54	208

y varios caseríos, que en junto suman 4,017 edificios de un piso, 2,557 de dos pisos y 1,402 de tres ó más pisos habitados con 50,142 habitantes. Las calles son anchas y rectas, especialmente en la parte baja de la población; hermosa plaza de Isabel II con un paseo cuadrangular, cerrado por verja de hierro, con puerta en el centro; otro paseo en la plaza de San Francisco; glorieta alrededor del monumento erigido en memoria del gobernador González de Quijano. Las plazas de Alfonso XII y de la Constitución; alamedas de San Francisco y de Capuchinos en las afueras; el hermoso paseo de las Palmeras que forma una especie de bulevar, y además el llamado de la Explanada en el interior de la población.

Como edificios más notables, merecen especial mención la Casa Consistorial con dos torres, la iglesia parroquial ó Colegiata de San Nicolás de Bari, de una sola nave de orden dórico, estimado como uno de los mejores templos de España; las iglesias de Santa María y de la Misericordia; el hospital de San Juan de Dios, el palacio del conde de Soto Ameno y el gran hotel de Bossio. Museo de pinturas perteneciente al marqués de Algorta. Alicante tiene plaza de toros, tres teatros, siendo notables el Principal y el Español; Gobierno civil y militar, Diputación provincial, Aduana marítima de 1.ª clase, fábrica de tabacos, Audiencia de lo criminal, estación telegráfica permanente, Comandancia de Marina y varios consulados.

Su magnífico puerto, uno de los mejores del Mediterráneo, es centro importante de mucho tráfico, hallándose formado por espaciosa bahía. Usa por contraseña bandera blanca y azul por mitad vertical con lo blanco junto al asta. Las armas de la capital son un castillo de oro con puerta cerrada y tres torres sobre una peña con figura de rostro humano, batida por las olas del mar; este escudo fué concedido por Alfonso X de Castilla en 1252. Jaime II de Aragón agregó un escudete con las barras de Aragón. El toisón que tiene por orla fué concedido por Carlos I. Se titula la capital: ilustre, egregia, noble, leal y siempre fiel.

Historia de Alicante

Perteneció el territorio de esta provincia á la Contestania. La ciudad de Alicante corresponde á la romana de *Lucentum*, *Lucentia*, *Loguntia* ó *Loguntica*, que con todos estos nombres aparece designada, la cual, según Plinio, era ciudad de latinos viejos, aunque otros la hacen estipendiaria; tanto estos nombres como el de *Acra-Leuca* ó *Castrum album*, con los que también se la designa, traen su etimología del grie-

1

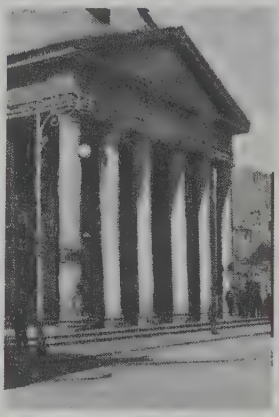

2

3

4

5

1. Teatro principal. — 2. Iglesia de Santa María. — 3. Torres de las Casas Consistoriales.
4. Casa de Alberola y Explanada. — 5. Arrabal Roig

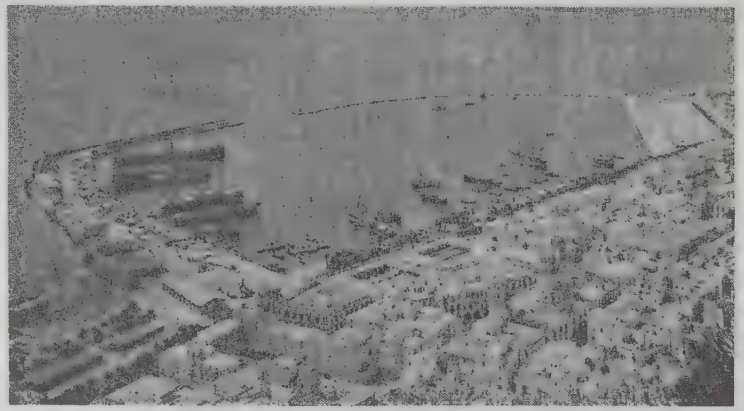

1. Castillo de Santa Bárbara. — **2.** Casas Consistoriales. — **3.** Vista del puerto desde el Castillo. — **4.** Estatua de Maisonnave

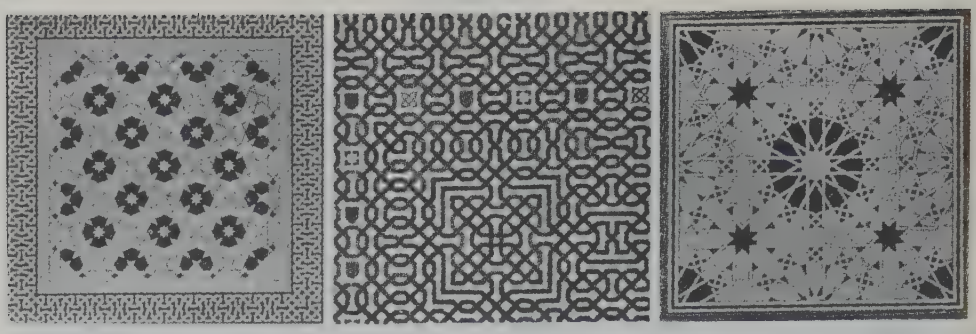

Alicatado.—1. y 2. Sala de las dos hermanas.—3. Patio de los Leones. (Alhambra, Granada)

go *leucos* (cosa blanca), por el peñón en que está asentado el castillo y la ciudad, que es todo blanco y calizo. Escipión ancló con la flota romana en ALICANTE después de haber derrotado á la armada cartaginesa en la desembocadura del Ebro. Gran parte del territorio de esta provincia estuvo comprendido en el reino de Todmir (Teodomiro), figurando la ciudad de ALICANTE con el nombre de *Lecant* ó *Lacant* (todavía hoy se llama *Alacant* en valenciano, por los naturales), como una de las siete que quedaron en poder de aquel caudillo por virtud del pacto celebrado entre él y Abdelaziz en Abril del 713. En el año 1097 (417 de la hégira) la tomó el wazir Ben Omar, permaneciendo en poder de los moros hasta que en 1123 la reconquistó don Alfonso *el Batallador;* pero cuando éste volvió á sus Estados, la recobró el emir de Valencia. Al ceder el emir de Murcia su reino á don Fernando *el Santo* de Castilla, pasó ALICANTE á poder de éste, como comprendida en el territorio cedido, tomando posesión de la ciudad el infante don Alfonso en 4 de Diciembre de 1248. Elevado don Alfonso al trono en 1252, con el nombre de Alfonso X, concedió en este mismo año á ALICANTE el Fuero de Córdoba, con las franquicias de Cartagena, repoblando la villa. En 1262 se enarboló otra vez en ella el estandarte musulmán, entregándose tres años después á don Jaime I de Aragón, quien al año siguiente la volvió al dominio de don Alfonso X de Castilla. Durante la menor edad de don Fernando IV *el Emplazado*, don Jaime II de Aragón, á quien los infantes de la Cerda habían hecho cesión de la plaza con gran parte del reino de Murcia á cambio de su auxilio, la tomó por asalto (1296), á pesar de la heroica resistencia de los defensores, siendo por fin adjudicada al reino de Aragón por la sentencia arbitral de Torrijos ó de Campillo, y dándola don Jaime el Fuero de Valencia. En 1329 don Alfonso de Aragón hizo señor de esta capital á su hijo don Fernando, dándole voto en Cortes. Desde 1357 hasta que se concedió en dote á la infanta doña Juana, pasó alternativamente al dominio de los reyes de Castilla y Aragón. Fernando V la elevó á ciudad en 1490. Invadida por la peste en 1684, quedó casi desierta. En 1691 la escuadra francesa, al mando de Pointis, intentó la toma de esta capital, causándole grandes destrozos las bombas que en el ataque arrojó sobre ella, pero abandonó el puerto sin lograr su objeto, á la vista de la escuadra española. ALICANTE y Peñíscola, fueron las únicas que en el reino de Valencia permanecieron fieles á Felipe V el año 1705. Francisco Avila, hijo de Gandía, fué el primero que en favor del archiduque se personó ante ALICANTE en 1706, pero fué dispersada su gente por las fuerzas que al mando de don Francisco Bargaño, salieron de la capital; mas el mismo año la escuadra del archiduque la bloqueó, estrechándola también por tierra, y aunque había penetrado en ella el coronel Carbó con mil hombres, fué rendida por los invasores. Su gobernador Mahoni, con su guarnición, se refugió en el castillo, pero tuvo que capitular. En 1708 Asfeld se propuso la conquista de esta ciudad y de su castillo, logrando vencer á la capital, pero no al fuerte, que hizo una heroica resistencia, siendo auxiliado por la escuadra del almirante Baker, pero sobrevino un fuerte temporal que obligó á salir del puerto á dicha escuadra, por cuyo motivo capituló el castillo, quedando la ciudad y el fuerte en poder del rey don Felipe que en recompensa concedió á ALICANTE el título de *Siempre fiel*. En 1711 volvió Baker á presentarse ante ALICANTE, pero comprendió que eran irrealizables sus propósitos. En 1804 fué asolada por la fiebre amarilla, que quitó la vida á 2,765 personas. ALICANTE fué la última plaza de España que capituló con los franceses.

El gobernador militar y político de la plaza, brigadier Irriberri, tiranizó injustamente á los liberales alicantinos después de la intervención francesa, quienes, lejos de entibiarse en su entusiasmo patriótico, lo volvieron á demostrar apoyando á Isabel II á la muerte de Fernando VII. Por dos veces rechazaron á los carlistas de la provincia, y en 1840 siguieron al general Espartero. Ocupando el poder el partido moderado, el coronel don Pantaleón Boné, de ideas progresivas, salió de Valencia (1844) al frente de una columna de 280 carabineros de á pie y 80 de á caballo y entró en Alicante, sorprendiendo á las autoridades y sublevando á la guarnición. Noticioso el gobierno de este golpe de audacia, envió al general Roncali para sitiar la plaza, bloqueándola por mar al mismo tiempo. Roncali fué estrechando al cerco hasta desplegarse desde el monte de San Julián al pueblo de San Vicente, y teniendo á derecha é izquierda, respectivamente, al general Pardo y al brigadier Larrocha. El oportuno refuerzo del vapor *Isabel II*, los faluchos *Rayo* y *Telégrafo*, un guardacostas y una escampavía, y por tierra una columna con una sección de ingenieros, desconcertaron á los sublevados. Fueron sus buques por víveres á Torrevieja; Roncali extendió sus fuerzas á Santa Pola y Villafranqueza, donde situó su cuartel general, y el día 5 de marzo la plaza se rendía, siendo tres días después fusilados Boné con 23 de los suyos. En 1854 causó el cólera grandes estragos en la ciu-

dad, por la que hizo sacrificios de abnegación, hasta ser víctima de la epidemia, el gobernador don Trino González Quejano. Los alicantinos erigiéronle un magnífico mausoleo en prueba de gratitud. En el mismo año, al estallar la revolución, ALICANTE tomó parte principalísima en el movimiento. También tomó parte, aunque por poco tiempo, en el de los cantonales de Cartagena, el año 1873. Éstos, que se habían apoderado de algunos buques de guerra, llegaron hasta el puerto de ALICANTE, que abandonaron pronto, y al hacerlo cesó lo adhesión de los alicantinos. También resistió á los insurrectos en Septiembre del mismo año, sufriendo de éstos un injustificado bombardeo que presenciaron impasibles 12 buques de guerra ingleses, franceses y prusianos.

Bibliogr. Miguel Cortes y López, *Diccionario geográfico histórico de la España antigua, Tarraconense, Bética y Lusitana* (Madrid, 1835-1836, 3 vols.); Esteban Paluzie, *Blasones españoles y apuntes históricos de las 49 capitales de provincia* (Gracia, Barcelona, 1867), muy incompleta y con inexactitudes; Vicente Bendicho, *Crónica de la muy ilustre, noble y leal ciudad de Alicante* (manuscrito de mediados del siglo XVII, que se conserva en el archivo municipal de la ciudad y es la fuente de donde han tomado sus datos los cronistas posteriores); José Pastor de la Roca, *Historia general de la ciudad y castillo de Alicante* (Alicante, 1854; 2ª ed. 1891); Camilo Nicasio Jover, *Revista historica de la ciudad de Alicante* (Alicante, 1863); Ramón Miraveus y Pastor, *Crónica de la muy ilustre y siempre fiel ciudad de Alicante* (1876).

ALICANTINA. f. fam. Treta ó astucia con que se procura engañar ó no ser engañado. ‖ f. pl. Historias falsas. ‖ Lamentaciones exageradas.

IRLE Ó VENIBLE Á UNO CON ALICANTINAS. fr. fam. Irle ó venirle con enredos.

ALICARIA. (Etim.—De *álica,* espelta.) f. La vasija donde se guarda la espelta. ‖ *Hist.* La mujer prostituta que en Roma moraba cerca de los molinos ó panaderías y se hacía pagar en trigo ó pan.

ALICASTRO. m. *Bot.* (*Alicastrum* P. Br.) Género de plantas de la familia de las artocarpáceas, sinónimo del *Piratinera* Aubl. y del *Brosimum* Sir. Comprende ocho especies propias de la América tropical.

ALICATAR. v. a. *Arquit.* Esta voz aparece con dos acepciones, pues significa la acción de colocar los azulejos formando fajas ó frisos en muros y pavimentos, y también la acción de cortar ó raer los azulejos, dándoles figuras determinadas, para incrustarlos luego formando la labor una especie de mosaico, que se denomina alicatado.

Deriv. **Alicatado.**

ALICATE. m. amer. *Hond.* ALICATES.

ALICATE. *Geog.* Pico de los Andes que atraviesan la prov. de Colón, en la República de Panamá. Se eleva á unos 800 m. sobre el nivel del mar.

ALICATES. F. Bec de cane, pinces. — It. Tenaglino. — In. Pliers. — A. Zange, Biegzange. — P. Alicata, pinca. — C. Alicatas.—E. Kurba tenilo, prenilo. (Etim.—Del ár. *al-lacat,* tenaza.) m. pl. *Art. y Of.* Herramienta de diversas formas, cuyo objeto es sujetar pequeñas piezas oprimiendo la mano, y muy especialmente para retorcer ó cortar alambres y ejecutar otros trabajos mecánicos. Están constituídas por dos brazos de palanca encorvados, *s s* (fig. 1), los cuales tienen su punto de apoyo en *c;* la boca puede ser plana ó en figura de cono truncado. Su forma varía mucho según el uso á que se les destina. La figura 2 representa unos alicates de muelles, cuyos brazos giran alrededor del eje *e* y obran con las articulaciones *n n* en el montante *c,* dándole mayor fuerza que los alicates comunes; la descripción y figura de los principales alicates usados en artes y oficios, es la siguiente:

FIG. 1
Alicates planos

Alicates planos. Son los que tienen la boca cuadrada y ligeramente estriada en su interior y con los brazos algo encorvados. Se usa para doblar alambre, sujetar pequeñas piezas, etc. La figura 1 representa un modelo sencillo, y los números 7, 9 y 11 de las figuras 3 y 4, unas variantes.

Alicates redondos. Sólo se diferencian de los planos en que terminan en dos piezas cilíndricas ó ligeramente cónicas. Usanse especialmente para doblar alambres en forma de anillos y para hacer cadenitas y rosarios. Los sencillos están representados por los números 2 y 10; el número 6 representa la forma americana de cierre paralelo.

Alicates de corte. Su boca está formada por dos dientes afilados de acero templado; el número 5 representa las de modelo corriente y sirven para cortar alambres y pequeñas piezas metálicas. También se construyen de forma especial, como los que representa la figura 2 ya descrita, y los alicates del número 13, cuya distancia entre los dos dientes se gradúa con un tornillo; los hay hechos ex profeso para cortar tubos de plomo (núm. 18), para cortar uñas (núm. 8), y alicates especiales para cortar alambres de acero (núms. 16 y 14).

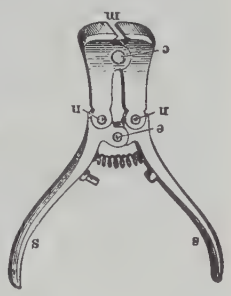

FIG. 2
Alicates de doble articulación

Alicates combinados. Los tipos de alicates descritos pueden combinarse de modo que sirvan para varios usos á la vez; así, el representado por el número 1 es plano y de corte; el del número 2 es redondo y de corte; el del número 4 es el llamado *alicate universal* y de *electricista,* y sirve para atornillar y para cortar alambres. El del número 12, llamado *alicates de teléfono,* es plano y tiene tres muescas para cortar alambres.

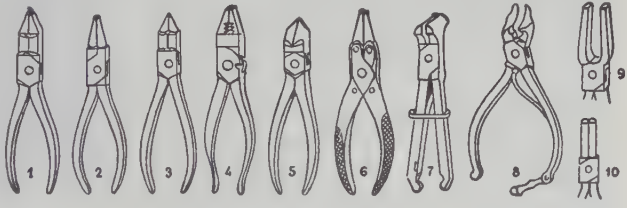

FIG 3
Diversas clases de alicates

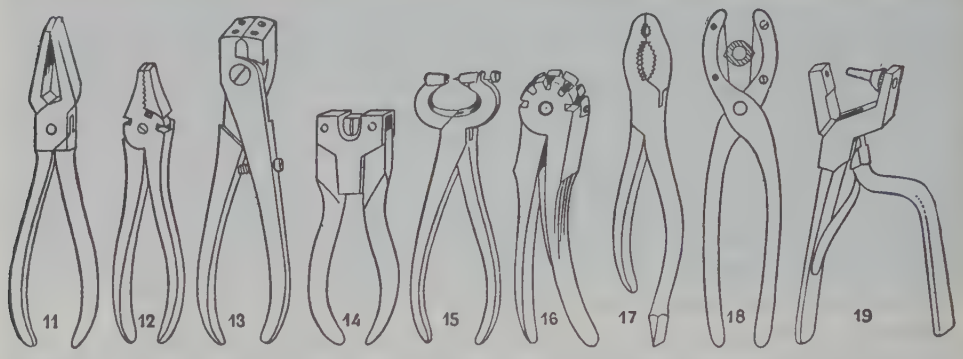

FIG. 4

Diversas clases de alicates

Alicates de lamparista. Sirven para atornillar tubos y objetos cilíndricos (núm. 17), por la forma particular de su boca cóncava y estirada, terminando uno de sus brazos en forma de destornillador.

Alicates taladradores. Los hay para taladrar á mano placas de metal de poco espesor, como el representado en el número 15, pudiendo cambiarse el taladro. El del número 19, denominado también *sacabocados,* sirve para taladrar cartón, cuero y otras substancias análogas; el taladro, que es de forma tubular con los bordes afilados, puede fácilmente cambiarse.

ALICE. *Geog.* Nombre genérico de tres pueblos de Italia: *Alice Bel Colle,* de 1,700 habits., en el Piamonte, prov. de Alejandría, dist. de Aqui, con hermosas viñas en los alrededores y ruinas de un antiguo castillo en lo alto de una colina; *Alice Canavese,* llamado antiguamente *Alice superior,* en la provincia de Turín, dist. de Jorea, con 1,160 habits., hornos de cal en las cercanías; y *Alice Castello,* con 2,000 habits., en la prov. de Novara, sit. sobre una colina al O. de Santía, antiguamente se llamó *Alice inferior.* ‖ Cabo de la costa SE. de Italia, sit. á la entrada del golfo de Tarento.

ALICE. *Geog.* Ciudad de la colonia del Cabo, con unos 1,500 habits., en el dist. de Victoria East., á unos 60 kms. al NE. de Grahamstown.

ALICE (ANTONIO). *Biog.* Pintor argentino contemporáneo, discípulo de Bonifanti, y más tarde, en Italia, del maestro Brosco; fué premiado en 1904 en el concurso de figura, y en 1905 alcanzó la única medalla de oro concedida por una academia. Sus obras posteriores figuran entre las mejores producciones de América.

ALICEO. m. *Malacol.* (*Aliceus* Gray.) Género de moluscos gasterópodos prosobranquios de la familia de los ciclostómidos.

ALICER. m. ant. ALIZAR. ‖ *Arquit.* Tabla puesta de canto, con que se cubre el hueco circunscrito por la solera, los tirantes y el armarvale en los techos de alfarje.

ALICERI (FEDERICO). *Biog.* Erudito italiano, n. y m. en Génova (1817-1883). Se le deben notables obras de historia artística, entre las que sobresalen *Genova e sue adiacenze, Storia delle arti in Liguria; Notizie dei profesori di disegno in Liguria dalle origini al secolo XVI.*

ALICIA. f. Nombre propio de mujer, diminutivo familiar de Adelaida.

ALICIA. *Astron.* Asteroide número 291 del catálogo. Sus elementos para el 16 de Septiembre de 1901 equinoccio medio de 1900 son $M = 232° 29' 2'',6$; $\omega = 330° 3' 51'',4$; $\Omega = 161° 0' 55'',7$; $i = 1° 50' 37''$; $\varphi = 5° 21' 59'',6$; $\mu = 1071'' 5861$; log. $a = 0,346653$; $g = 11,4$; $m_0 = 13,6$. Fué descubierto en 1890 por Palisa en Viena. V. ASTEROIDE.

ALICIA. f. *Bot.* (*Alycia* Stend. W.) Género de plantas sinónimo del *Eriochloa* H. B. K. de la familia de las graminíaceas.

ALICIA. *Malacol.* (*Alicia* Anyas.) Género de moluscos lamelibranquios del orden de los sifoniados, familia de los anatínidos; se distingue por tener la concha inequilátera, inequivalva y oblongo-transversal. Este género sólo comprende una especie, la *Alicia angustata,* que se encuentra en Port Jackson (Australia).

ALICIA (SANTA). *Hagiog.* V. ADELAIDA (SANTA).

ALICIA. *Biog.* Nombre de muchas princesas, entre las que merecen especial mención: la primogénita de Enrique II *el Joven,* conde de Champagne, y de Isabel de Jerusalén. Casó con Hugo I de Lusignan, rey de Chipre, de quien tuvo tres hijos, y después con Boemundo IV, príncipe de Antioquía. La hija del duque de Bretaña, Juan II, n. en 1243, acompañó á Tierra Santa á su esposo Juan de Chantillon, conde de Blois, en 1287, y m. al año siguiente, siendo enterrada en el monasterio de Guiche, fundación suya. *Alicia de Champagne,* hija de Teobaldo IV de Champagne, esposa de Luis VII de Francia y madre de Felipe Augusto, cuya regencia desempeñó al marchar éste á la tercera cruzada. M. en 1206. *Alicia de Saboya,* reina de Francia, que casó en 1115 con Luis VI *el Gordo* y después con Mateo de Montmorency, condestable de Francia. Al fin de su vida retiróse al monasterio de Montmartre, fundado por ella. *Alicia Maud* ó *Matilde María,* gran duquesa de Hesse-Darmstadt, n. en Londres en 1843 y m. en 1873. Hija segunda de la reina de Inglaterra y del príncipe Francisco Alberto, casó en 1862 con Federico Guillermo Luis, príncipe de Hesse-Darmstadt, de quien tuvo seis hijos, entre ellos Alejandra Federowna, emperatriz de Rusia. Fué muy querida en Inglaterra y Alemania por sus preclaras virtudes, talento é instrucción.

ALICIENTE. (Etim. — Del lat. *alliciens,* p. a. de *allicere,* atraer, cautivar.) m. Atractivo, incentivo. ‖ fig. Embeleco.

ALICIONAR. v. a. ant. ALECCIONAR.

ALICO. *Geog.* Sierra en la prov. de Badajoz, en el p. j. de Don Benito, término jurisdiccional de Santa Amalia.

ALICO. *Geog.* Paso ó puerto de los Andes, al S. de la villa de San Carlos (Chile).

ALÍ COMURGI ó EL CARBONERO. *Biog.* Visir otomano, n. en 1715. Se captó el favor y benevolencia de Ahmet II por su hermosura; fué nombrado gran visir en 1714 bajo el reinado de Ahmet III. Desbarató todos los proyectos de alianza de Carlos XII de Suecia con los turcos. Tomó á los venecianos la Morea, siendo más tarde derrotado completamente por los alemanes, en la batalla de Peterwardin, muriendo á consecuencia de las heridas que en ella recibió.

ALICÓN. *Mit.* Séptimo cielo de la mitología musulmana, adonde el ángel Azrael lleva las almas de los justos.

ALICORTADO, DA. adj. ALICAÍDO.

ALICOSTA. f. *Bot.* (*Alicosta* Dulac.) Género de plantas sinónimo del *Euphrasia* L. de la familia de las escrofulariáceas.

ALICREJO. m. amer. *Costa Rica.* Bicho feo; avechucho. ‖ fig. Cachivache, trasto; persona fea. ‖ *Hond.* Caballería flaca ó enclenque.

ALICTENSIA. f. *Zool. (Alichtensia.)* Género de hemípteros fitoptirios, de la familia de los cóccidos, cuyas especies viven en la América del Sur.

ALICTERA. f. *Bot.* (*Alicteres* Neck., *Alicterus* Wittst.) Género de plantas sinónimo del *Helicteres* L. de la familia de las esterculiáceas. V. HELICTERES.

ALICUANTA. adj. f. *Arit.* V. PARTE ALICUANTA.

ALICUDI ó ALICURI. *Geog.* V. ERICUSA.

ALÍCULA. F. Alicule. — It. é In. Alicula. — A. Oberkleid. — P. y C. Alicula. f. *Indum.* Túnica pequeña que cubría los hombros y parte superior de los brazos. Estaba abierta, generalmente por delante, y

Alícula en el adorante
(De una píxide de marfil del siglo VI, representando Daniel y los leones)

sujeta al cuello con un broche. El gramático Vellius Longus dice que el nombre de ALÍCULA procede de la costumbre de cubrir la parte inferior del brazo. Algunas tenían mangas y otras capucha, según se ve en pinturas y bajos relieves de sarcófagos cristianos de Pompeya, en las catacumbas. En éstas el Buen Pastor lleva una esclavina ó ALÍCULA. La usaban con preferencia los jóvenes y los pastores.

Bibliogr. Lalanne, *De vestibus et ornamentis infantium et adolescentium romanorum* (Beauvais, 1850); Lens, *Le costume de plusieurs peuples de l'antiquité* (Liège, 1776); Hope, *The costume of the anciens* (Londres, 1812); O. Ferrarius, *De revestiaria libri* (Padua, 1654).

ALICULARIA. f. *Bot.* (*Alicularia* Cord.) Género de plantas hepáticas con el periquecio de pocas hojas, geminadas, opuestas: las dos superiores forman un calículo aovado y bilabiado; perianto incluído en el periquecio; esporogonio desnudo, coriáceo y cuadrivalvo. La *A. scolaris* Cord. tiene el tallo sencillo, ascendente; hojas en dos series, cóncavas, enteras ó escotadas, estípulas anchas. Crece en las márgenes de los caminos y en terrenos silíceos.

ALICULIP. *Etnogr.* V. ALACALUF.

ALICÚN. *Geog.* Mun. de 202 edifs. y 531 habits., en la prov. de Almería, p. j. de Canjayar. Cultiva uva excelente, y en su término se encuentran aguas minero-medicinales.

ALICÚN DE ORTEGA. *Geog.* Mun. de 197 edificios y 814 habits., en la prov. de Granada, p. j. y dióc. de Guadix. Su terreno llano produce, principalmente, cereales. A 10 kms. de la pobl. y en el término de Villanueva de las Torres, existe un establecimiento de aguas minero-medicinales bicarbonatadas cálcicas, que proceden de cinco manantiales, cuya temperatura es de 21 á 35°. Son muy indicadas contra las enfermedades nerviosas y digestivas, reumáticas y gotosas, con temporada oficial desde el 1.° de Mayo al 30 de Junio, y del 1.° de Septiembre al 31 de Octubre. Según algunos, fué la antigua *Acatueci,* siendo también conocida con los nombres de *Falugia, Agatugia, Alicum, Alicun* y *Alicur.* En sus inmediaciones fué derrotado, en 1315, Ozmín, con fuerzas del rey de Granada, por el infante don Pedro.

ALÍCUOTA. adj. *Aritm.* V. PARTE ALÍCUOTA.

ALICUYA. f. *Zool.* Nombre que se da en el Perú á un gusano parásito que produce quistes serosos en el hígado del ganado. Probablemente no es otro que la *Taenia echinococcus.* V. TENIA.

ALICUZ ó ALICUZA. m. ó f. *Hond.* Persona vivaracha.

ALIDA ó ADELIDA. *Biog.* Hermana de Guillermo II conde de Holanda y rey de los romanos, y esposa del conde Juan de Avenes. Era viuda con un hijo de poca edad cuando fué elegida para el gobierno de Zelanda, pero los holandeses, descontentos de verse gobernados por una mujer, eligieron á Arrigo de Brabante y después á Oton de Nassau. De ahí se siguió una guerra entre Holanda y Zelanda, en la cual este último país llevó la peor parte, por lo que ALIDA renunció á la lucha, retirándose á sus posesiones del Hainaut.

ALIDADA. F. Alidade. — It., P. y C. Alidada. — In. Index of a quadrant. — A. Diopterlineal. — E. Alidado. (Etim.—Del ár. *al'idada,* regla.) *Topog.* Regla que sirve para determinar una dirección y medir ángulos. Lleva con este objeto en sus extremos dos tablillas provistas de hendiduras, las cuales á su vez llevan un hilito fino de seda. Puesto el ojo detrás de una de ellas, se determina con este aparato la línea horizontal que pasa por los hilos y un punto exterior, haciéndolo girar alrededor de un eje vertical hasta

que el objeto ó punto exterior aparezca en la dirección que determinan los dos hilos. En los extremos de la regla hay nonios para precisar las lecturas sobre un círculo graduado.

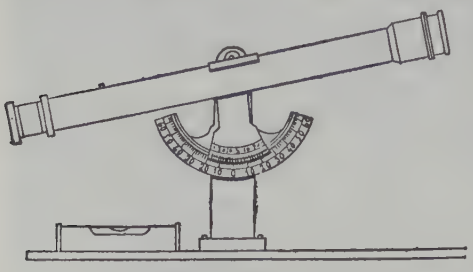

Alidada con nonios y nivel

ALIDAS. m. pl. *Hist.* Nombre que se da á los descendientes de Alí ó fatimitas, especialmente á los doce imanes.

ÁLIDO. m. *Entom.* (*Alydus* Fabr.) Género de hemípteros heteróptero de la familia de los coreidos; insectos con la cabeza triangular, terminada por delante en punta obtusa; cuerpo alargado, estrecho, de anchura casi igual en toda su longitud, con los bordes del abdomen no salientes; fémures engrosados en su parte posterior, espinosos por la inferior. Comprende este género numerosas especies distribuídas por todo el globo; en Europa es frecuente el *A. calcaratus* L., de 11 á 12 mm. de longitud, color negro, pardusco ó rojizo, con la cabeza negra y el protórax con manchas también negras, los fémures negros, los posteriores espinosos, las tibias amarillas en su parte media, las antenas amarillo-parduscas, con algunos artejos negros; se encuentra sobre varias plantas.

ALIDONA. f. *Mineral.* Creta.

ALIDOSIO. *Hist.* y *Biog.* Antiquísima y poderosa familia italiana, en la Emilia, dividida en dos ramas. En 1335 una de estas ramas recibió del papa el vicariato de Imola, y la otra el señorío de Castel del Río. En el siglo XIII los Alidosios vivieron en Ravena, extendiéndose después á Forlí y Siena. Entre los personajes de esta familia, de la que descienden los actuales condes de Belgioioso, figuran: el primer señor de Imola, que tomó, perdió y volvió á recuperar esta ciudad, sometiéndola á su mando con la ayuda de Mainard (1292). Sus descendientes ocuparon el señorío hasta 1424. *Lippo,* primer vicario pontificio y reformador de los estatutos de la ciudad en el siglo XIV. *Beltrán,* hermano de Lippo, hombre de armas, expulsado de la ciudad por creerlo complicado en una conjuración contra las libertades cívicas. *Roberto,* hijo y sucesor de Lippo, sufrió el cerco de la ciudad por el ejército de Visconti, que invadió la Romagna (1351), y mandó un cuerpo de ejército cuando la cuestión del legado Albornoz (V.), distinguiéndose en la toma de Cesena y de Forlí (1356-1359); *Luis,* hijo de Roberto. Venció y mató á Reinaldo Bulgarelli, que trataba de arrebatarle el señorío. *Azzo,* hermano de Luis y tercer vicario de Imola, compartió el poder con su hermano Beltrán, después de una lucha fratricida por esta causa, y defendió los derechos de la Iglesia contra los gibelinos. *Beltrán* siguió, á la muerte de su hermano (1372), como cuarto vicario. *Ludovico,* hijo de Beltrán y quinto vicario. Por defender la vida del hijo de su hermana Lucrecia, puesto bajo la tutela de Felipe María Visconti, duque de Milán, éste se apoderó de Imola á traición, hizo prisionero á Ludovico y lo encerró en el castillo de Monza. Recobró la libertad, pero no el señorío, por lo que decidió hacerse fraile. *Francisco* trabajó con empeño por recobrar el vicariato, sin conseguirlo, no obstante los altos empleos que llegó á desempeñar, pues fué tesorero y secretario de Estado, obispo de Mileto y Pavía, cardenal del título de los SS. Nereo y Aquileo y arzobispo de Bolonia en 1510. Murió en Ravena en 1511, asesinado por el duque de Urbino.

Francisco Alidosio, por Francisco Francia. (Museo Nacional, Florencia)

AL IDRISÍ. *Biog.* V. Abu Abdallah Mohamed ben Mohamed ben Abdallah ben Idris.

ALIEMINI. *Astron.* Alhabor ó la estrella Sirio.

ALIENABLE. adj. Enajenable.

ALIENACIÓN. (Etim. — Del lat. *alienatio.*) f. Acción y efecto de alienar ó alienarse.

Alienación. f. ant. *Der.* Acto por el cual se traspasa la propiedad de una cosa á título gratuito ú oneroso. V. Enajenación.

Alienación. *Patol.* La *alienación mental* es sinónimo de *locura* (V. ésta). Es voz usada principalmente en medicina legal.

ALIENADO, DA. adj. y s. m. y f. *Patol.* Demente, loco.

ALIENA OPTIMUM FRUI INSANIA. frase lat. *Es bueno escarmentar en cabeza ajena.*

ALIENAR. (Etim. — Del lat. *alienare,* de *alienus,* ajeno.) v. a. Enajenar. U. t. c. r.

Deriv. **Alienabilidad. Alienable. Alienado, da. Alienador, ra. Alienatorio, ria.**

ALIENATIO. *Der.* V. Alienación.

ALIEN-BILL. *Der.* Ley sobre los extranjeros que se establecían en Inglaterra, propuesta en 1792 por lord Granville y adoptada por la Cámara de los Comunes. En virtud de esta ley todos los extranjeros estaban sujetos á una fiscalización desde su llegada, obligándoseles á proveerse de un documento de seguridad en la Cancillería del Estado, que no siempre se les concedía, y hasta se llegaba á prohibirles la estancia en el país. Esta ley, reformada varias veces, sirvió á Inglaterra de arma política, se aplicó á los supuestos enviados jacobinos, fundán-

dose en que conspiraban contra la seguridad del Estado, al marqués de Chavelín, primer representante de la República francesa, después de la muerte de Luis XVI, y á varios otros. En cambio, fué desechada la petición de Bonaparte solicitando que expulsaran á todos los príncipes franceses y sus partidarios, contestando el Gabinete de Londres que el *Alien-Bill* sólo se aplicaba en caso de peligro para el Estado inglés.

Retrato del cardenal Francisco Alidosio, atribuído á Francisco Francia (Museo del Louvre, París)

ALIENDE. (Etim.—Del lat. *alio,* hacia otra parte, é *inde,* de ahí.) adv. l. ant. ALLENDE.

ALIENDRE. *Geog.* Río de la prov. de Guadalajara, p. j. de Cogolludo, que nace en las faldas de las sierras que dominan el lugar de Fraguas, y se junta al Henares en el término de Espinosa de Henares.

ALIENES (SANTA MARÍA DE). *Geog.* Parroquia de 97 edifs., con 434 habits., término municipal de Valdés, prov. de Oviedo.

ALIENI APPETENS SUI PROFUSUS. loc. lat.: *Codicioso de lo ajeno y pródigo de lo propio.*

ALIENÍGENA. (Etim.—Del lat. *alienus,* ajeno, y *genere,* engendrar, nacer.) adj. ant. EXTRANJERO. ‖ Ú. t. c. s.

ALIENI IURIS. *Der. rom.* Llamábanse así los que siendo libres y ciudadanos estaban sometidos á otro en las relaciones jurídicas de familia, en provecho del cual ejercitaban su capacidad. Los que por el contrario eran independientes en la sociedad doméstica se denominaban *sui iuris* ó *pater-familias,* y adquirían para sí. Antiguamente tenían la condición de *alieni iuris* la mujer *in manu,* los descendientes legítimos y adoptivos no emancipados, que estaban *in potestas patria,* y los ciudadanos libres que habían sido cedidos al *pater* en *mancipio;* en tiempo de Justiniano desaparecieron la *manus* y el *mancipium,* no quedando más *alieni iuris* que los hijos de familia, si bien, en sentido lato, comprenden las Instituciones en el término *alieni iuris* también á los esclavos (Just. lib. 1, tít. VIII, princ.).

ALIENISTA. F. Aliéniste. — It. Alienista. — In. Alienist. — A. Irrenarst. — P. y C. Alienista. — E. Alienisto. (Etim.—Del lat. *alienare,* perder el juicio.) adj. y m. *Med.* Dícese del médico especialmente dedicado al estudio y curación de las enfermedades mentales. ‖ Ú. t. c. s.

ALIENTO. F. Haleine. — It. Alito. — In. Breath. — A. Atem. — P. Alento. — C. Alé. — E. Elspirajo. (Etim.—Del lat. *halitus.*) m. Acción y efecto de alentar. ‖ fig. Vigor del ánimo, esfuerzo, valor. ‖ Ú. m. e. pl. ‖ fig. poét. Voz, acento.

BEBER LOS ALIENTOS. fr. fig. Beber las palabras. ‖ COBRAR ALIENTOS. fr. Descansar brevemente de un trabajo fatigoso, reanimarse. ‖ DAR ALIENTOS. fr. fig. y fam. Consolar, animar. ‖ DEJAR Á UNO SIN ALIENTO. fr. Aturdirlo, asustarlo. ‖ DE MUCHO ALIENTO. fr. Dícese de toda obra ó trabajo bien ejecutado. ‖ DE UN ALIENTO. loc. adv. Sin tomar nueva respiración. ‖ fig. Sin pararse, seguidamente. ‖ NO PODER ECHAR EL ALIENTO. fr. Estar muy cansado. ‖ ÚLTIMO ALIENTO. El postrer suspiro.

ALIENTO. *Equit.* Dícese que los caballos *están en aliento* cuando han llegado á poder soportar al galope largo grandes carreras, y, sobre todo, cuando están bien preparados para el deporte hípico.

ALIENTO. *Fisiol.* Se llama así vulgarmente al aire espirado por la boca y las fosas nasales. Su humedad depende de cuantas condiciones hacen variar la exhalación pulmonar (bebidas calientes, ejercicio muscular) y el estado de la mucosa bucal (gingivitis, caries dentaria, aftas). Así el olor puede ser desagradable como en el catarro gástrico, pútrido en el muguet, nauseabundo en el ocena. Hay medicamentos como el plomo y el mercurio, substancias como el alcohol, que comunican al aliento un olor particular. A veces la fetidez depende sólo del desaseo bucal, del tabaco, principalmente mascado, etc. Contra la fetidez de aliento se recomiendan los lavados de la boca y colutorios con borato sódico ó clorato potásico, las pastillas de menta y cachunde, y los antisépticos como el ácido bórico, el tímico, el benzoico, la resorcina y el salol.

ALIENZO DE SAN SEBASTIÁN. *Geog.* Aldea de 116 habits., agregada al mun. de Cillorigo ó Castro, prov. de Santander.

ALIER. (Etim.—¿De *ala*?) m. ant. *Mar.* El soldado de marina que tenía su puesto al lado de cada proel en las galeras, para defender los abordajes. ‖ ant. REMERO DE GALERA.

ALIER (GUILLERMO DE). *Biog.* Poeta catalán y escritor didáctico que compuso el *Art de trovar en lemosí.*

ALIERMONT. *Geog.* Nombre que tuvo una pequeña comarca de Francia, limitada por los ríos Eaulne y Bethune y los bosques de Heillet y de Arques. En la actualidad forma parte del cantón de Envermen, dep. del Sena Inferior.

ALIES (TISANA SUDORÍFICA DE). *Farm.* Cocimiento de leño de guayaco.

ALIES (JUAN). *Biog.* Platero barcelonés del siglo XVI. Su nombre consta en un dibujo del Libro de *passantias.*

ALIF ó ELIF. *Filol.* Letra inicial de *Alah* y primera del alfabeto árabe V. ALFABETO.

ALIFA. (Etim. — Del ár. *hálifa.*) f. *prov. Mal.* Caña de azúcar de dos años.

ALIFAFE. F. Courbe. — It. Bolsaggine. — In. Puffs, vessignon. — A. Flusgalle. — P. Alifafe. — C. Alifafa, pacra. — E. Haütvundo, švelajo. (Etim. — Del ár. *anafaha,* hinchazón.) m. Vejiga ó tumor acuoso de las caballerías. ‖ fam. Achaque habitual que padece una persona. ‖ Ú. m. e. pl.

ESTAR LLENO DE ALIFAFES. fr. Envejecer.

ALIFAFE. *Veter.* Nombre vulgar con el que se designan ciertas dilataciones de las serosas tendinosas y articulares localizadas en las articulaciones tarsianas (corvejón) y carpianas (rodilla). Reciben también los nombres de *hidrartrosis* é *hidropesías tendinosas.* V. estas palabras.

ALIFANA. f. *Bot.* (*Alifana* Raf.) Género de plantas, sinónimo del *Brachyotum* DC., de la familia de las melastomáceas.

ALIFANO. m. *Bot.* (*Alifanus* Ad.) Género de plantas, sinónimo del *Rhexia* L. de la familia de las melastomáceas.

Armas de la familia Alifante oriunda de Baeza

ALIFANTE. *Geneal.* Ilustre familia, oriunda de Andalucía, cuya casa solariega principal radicó en Baeza.

ALIFAR. (Etim. — Del ár. *lafa,* limpiar.) *prov. Manch.* Acicalar, pulir.

ALIFARA. (Etim. — Del ár. *alhifara,* precio.) f. *Arag.* Refresco ó merienda que pagan los artesanos cuando son admitidos en algún taller ó para solemnizar la celebración de un contrato. Esta costumbre es muy semejante al alboroque de Castilla, pero en Aragón revistió cierto carácter legal, puesto que en la mayoría de los contratos se hacía constar que el comprador había ofrecido una comida al vendedor ó le había entregado la suma en que se había estimado, acto que se consideraba como señal de haber tomado posesión de la cosa comprada su nuevo dueño, por lo cual se consideraban rescindibles los contratos en que no constaba la celebración de la *alifara,* ni se probaba que se había realizado, cuando tampoco se había hecho constar la entrega de la cosa.

ALIFÁTICA (SERIE). (Etim. — Del gr. *aleipha,* grasa.) adj. *Quím.* Recibe este nombre la serie de los hidrocarburos de cadena abierta y de sus derivados, á los cuales pertenecen las grasas. Se denomina también *serie grasa.*

ALIFE. (Del lat. *Alipha.*) *Geog.* Antigua y pequeña ciudad de la Tierra de Labor, en Nápoles á 35 kms. NE. de Capua. Pertenece hoy á la prov. de Caserta, dist. de Piedimonte de Alife, á la orilla izquierda del Volturno, con unos 3,500 habits. Perteneció antiguamente á los samnitas que la convirtieron en república.

ALÍFERA. (En gr. *Alipheira.*) *Geog.* Ciudad de la Arcadia (Peloponeso, Grecia antigua), donde se daba culto especialmente á Minerva, con el nombre de *Alífera.*

ALÍFERO. F. Alifère. — It. Alifero. — In. Aliferous. — A. Geflügelt. — P. Alifero. — C. Alifre. — E. Flugilhava. (Etim. — Del lat. *ala,* ala, y *ferre,* llevar.) adj. *Entom.* Nombre que se da á los insectos alados. ‖ Epíteto que se da á cada uno de los segmentos posteriores del tórax de los insectos, donde se hallan fijas las alas. ‖ ALÍGERO.

ALIGACIÓN. (Etim. — Del lat. *alligatio.*) f. *Fís.* Mezcla, unión, combinación de los cuerpos.

ALIGACIÓN (REGLA DE). *Matem.* V. REGLA DE ALIGACIÓN.

ALIGACIÓN. *Quím.* Compuesto que resulta de la combinación recíproca de dos ó más metales. Véase ALEACIÓN.

ALIGANDY. *Geog.* Nombre de dos pobls. de la India septentrional, una de 8,500 habits., cap. del *tahsil,* de su nombre, en la prov. de Etah, región del NO.; sit. en el camino de Aligarh á Fetehgarh, y otra llamada también *Sevan,* de 14,000 habits. (11.000 musulmanes), en el gobierno de Bengala, dist. de Sarán, sit. en el camino que va de Dinapur á Gorakpur. Tejidos de la tela conocida con el nombre de *persa;* vajillas de cobre y loza fina.

ALIGAR. (Etim. — Del lat. *ad,* á, y *ligare,* atar.) v. a. p. us. LIGAR. U. t. c. r. ‖ fig. ant. Obligar, prender con el favor ó beneficio.

Deriv. **Aligable. Aligación. Aligadamente. Aligado, da. Aligador, ra. Aligamiento.**

ALIGARH. *Geog.* Cap. del dist. de su nombre, en la prov. de Mirat (NO. de la India septentrional), sit. á 231 m. de altura, junto al f. c. que va de Calcuta á Delhi. ALIGARH, propiamente dicho, no es más que una fortaleza formada por un polígono regular, rodeado de un buen foso. Actualmente no tiene guarnición. El jefe francés Perron y los indígenas la defendieron valientemente en 1803, pero al fin cayó en poder de los ingleses, los que aumentaron las obras de fortificación. A 3 kilómetros del fuerte está la ciudad Coel, Kol ó Koil, dependiente de ALIGARH, donde residen los funcionarios civiles y los comerciantes, siendo el principal centro comercial de los distritos del Alto Duab. El *Colegio Anglo-oriental mahometano,* fundado en 1875, es el mejor centro docente europeizado para musulmanes; cuenta más de 400 alumnos y unos 20 profesores (lenguas y ciencias exactas, físicas y naturales). El dist. de ALIGARH tiene 5,087 kms.^{2} de superficie, con una población de 1.173,000 habits. En él se levantan 2,029 pobls., de las cuales las nueve siguientes exceden de 5,000 almas; son: Coel ó Koil, Hatras, Atanli, Sikandra Rao, Jalali, Marsán, Tapal, Bidjiagarh y Hardigani. Está regado por el Kali-Nadi, que lo cruza de NO. á SE. y produce algodón, añil, plantas oleaginosas, trigo, cebada, etcétera.

ALIGATOR. m. *Erpet.* V. CAIMÁN.

ALIGATOR *(tortuga). Erpet.* (*Chelydra* Schweigg.) Género de quelonios de la familia de los testudínidos. V. QUELIDRA.

ALIGATORDO. (Dimin. de *alligator*). *Paleont.* Cocodrilos fósiles, de hocico corto, de la época superjurásica.

ALIGATÓRIDOS. m. pl. *Erpet.* Nombre dado por algunos á la familia de los cocodrílidos (reptiles, saurios).

ÁLIGER. (Etim. — Del lat. *aliger,* alígero, por los gavilanes en forma de alas.) m. ant. La parte de la guarnición de una espada que defiende la mano: *guardamano.*

ALIGERA. f. *Bot.* (*Aligera* Sucksdorf.) Género

de plantas sinónimo del *Valerianella* Ludw. de la familia de las valerianáceas.

ALIGERAR. F. Soulager. — It. Alleviare. — In. To lighten.—A. Erleichtern.—P. Aligeirar.—C. Alleugerir.—E. Malipiperigi. (Etim. — De *a* y *ligero*.) v. a. Hacer ligero ó menos pesado. U. t. c. r. ‖ Abreviar, acelerar. ‖ fig. Aliviar, moderar, templar.

Deriv. **Aligerable. Aligeración. Aligeradamente. Aligerado, da. Aligerador, ra. Aligeramiento. Aligerante.**

Aligerar. *Art. y Of.* Operación que consiste en hacer una pieza de madera ó de metal más ligera, quitándole la parte de material inútil por medio del cepillo, la lima ú otra herramienta.

Aligerar. *Equit.* Es una de las operaciones más difíciles y pesadas de la doma de caballos, que consiste en volver más ligero y ágil su cuarto delantero, pues la bestia, naturalmente, tiende á caminar abocinada.

Aligerar. *Grab.* Llevar suavemente el buril con la mano para que los cortes resulten poco profundos.

ALÍGERO, RA. (Etim.—De *ala*, ala, y *gerere*, llevar.) adj. *Poét.* Alado. ‖ fig. y *Poét.* Veloz, muy ligero.

ALIGET. *Hist.* Guerra Santa, entre los árabes.

ALIGHIERI. *Hist.* y *Biog.* Antiquísima familia florentina, que hizo célebre el autor de *La Divina Comedia*, y, según en ésta se afirma, su abolengo venía de los nobles romanos establecidos en Florencia á la caída del Imperio. Pertenecían los Alighieri á los Elíseos, descendientes de los Frangipani de Roma, según algunos. El apellido Elíseos existía en Florencia en 1019. Fueron varones ilustres, de los Alighieri: *Cacciaguida*, caballero de la orden de Conrado III, con quien asistió á la cruzada dirigida por san Luis, rey de Francia, y san Bernardo, para recobrar los Santos Lugares. Fué deshecho el ejército de que formaba parte y muerto Cacciaguida por los turcos. El Dante, en el canto XV del *Paraíso*, menciona á este antecesor suyo, que le predijo el destierro y la protección de los Scaligeri. Casó con Aldighiera, de los Aldighieri de Ferrara, y sus descendientes se llamaron Alighieri. *Alighiero*, padre del gran poeta, y célebre jurisconsulto güelfo. Su vida y aventuras figuran en el canto X del *Infierno*. *Dante*, contracción de *Durante*. V. Dante (El). *Pedro*, hijo del Dante y de Gemma Donati. Siguió á su padre al destierro, estudió leyes y al morir éste se estableció en Verona, siendo nombrado juez del común. Murió en Treviso en 1364, dejando unos comentarios á la *Divina Comedia*, de cuya autenticidad se duda. *Jaime*, hijo menor del Dante. Se le supone autor de un trabajo sobre el poema de su padre, que figura en la edición publicada en Milán en 1473. También se conservan poesías suyas inéditas. *Dante*, descendiente de su ilustre homónimo. En 1498 era *podestá* de Peschiera y proveedor del común en 1502. Escribió numerosas poesías italianas y latinas que en su mayoría siguen inéditas, y murió pobre en Mantua (1510). *Francisco*, último de los Alighieri, vivió en Verona en el siglo XVI, y murió hacia 1558. Era escritor erudito; tradujo la obra *De architectura*, de Vitrubio, y escribió obras originales, de las que sólo se conservan dos diálogos latinos.

ALIGHOR ó ALIGHUR. *Geog.* V. Aligarh.

ALIGNAN (Benito). *Biog.* Benedictino francés, abad de La Grane y más tarde obispo de Marsella. N. en Alignan-du-Vent y m. en 1268. Asistió á dos cruzadas, distinguiéndose por su fervor religioso. Escribió un *Tratado de Teología*, dedicado al papa Alejandro IV, y otras obras sobre religión, entre ellas: *Praefationes Benedicti episcopi Marsiliensis, in commentarium suum Trinitate et fide catholica* y *Sententiae latae in synodo de decimis*.

ALIGNAN-DU-VENT. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,361 habits., en el dist. de Beziers, departamento del Hérault.

Casa de los Alighieri, donde nació el Dante (Piazzetta S. Martino, Florencia)

ALIGNY (Claudio Félix Teodoro). *Biog.* Pintor francés, de la escuela clásica, llamado Teodoro Curnelle d'Aligny. N. en La Chaume (Nievre) en 1798 y m. en Lyón en 1871. Fueron sus maestros Regnault y Watelet, y concurrió á todos los Salones

de París, desde 1822 hasta su muerte, llegando á conquistar la primera medalla y el premio de honor. Aparte numerosos paisajes de Fontainebleau, Grecia é Italia, y una numerosa colección de aguas fuertes, se citan, como de gran mérito, sus cuadros: *Entretien de Jésus avec la Samaritaine; Tombeau de Cecile-Metella; Le Soir; La Tarantelle* y las pinturas decorativas de *Saint-Etienne-du-Mont*. A su muerte era director de la Escuela de Bellas Artes de Lyón.

Bibliogr. Ménard, *Aligny et le paysage historique* (L'Art).

ALIGONIA. (Etim. — Del gr. *allos,* otro, y *gony,* articulación, ángulo.) f. *Miner.* Reciprocidad de los ángulos de un mineral.

Deriv. **Aligono, na.**

ALIGRE (Esteban de). *Biog.* Canciller de Francia, n. en Chartres en 1550. En 1587 era intendente de Carlos de Borbón, quien, á su muerte, le nombró tutor honorario de su hijo. Enrique IV le confió la presidencia del Parlamento de Bretaña, y Luis XIII le nombró consejero de Estado. En 1624, á causa de las intrigas de Vienville, fué nombrado guardasellos y canciller de Francia, en substitución de Sillery. Cayó en desgracia, y en 1626 el cardenal Richelieu le desterró á su feudo de la Rivière-du-Perche, en donde murió en 1635. Gozó reputación de ser un gobernante falto de energía, pero uno de los hombres más íntegros de la magistratura francesa.

Bibliogr. Le sieur de la Mauniave Mahant, Discours sur l'élection de M. d'Aligre à la charge de garde des sceaux (París, 1624); Ph. Greslet, *Éloge de messire Estienne Aligre.*

Aligre (Esteban de). *Biog.* Canciller de Francia, n. en Chartres en 1592 y m. en Versalles en 1677. Ejerció los cargos de intendente en el Languedoc y en Normandía, embajador en Venecia, director de las rentas, decano de los consejeros de Estado y canciller de Francia, cargo que desempeñó hasta su muerte.

Bibliogr. Penot, *Discours à monsigneur d'Aligre, chancellier de France,* etc. (París, 1674).

Aligre (Esteban Francisco de). *Biog.* Magistrado francés, n. en París en 1727 y m. en Brunswick en 1798. Fué primer presidente del Parlamento de París, en 1768, cargo que desempeñó durante veinte años, demostrando firmeza é integridad; hizo á los proyectos de Necker ruda oposición, lo mismo que á la reunión de los Estados generales, y cuando vió que sus consejos no eran escuchados por el rey, presentó la dimisión: después de la toma de la Bastilla huyó á Bruselas, de donde pasó á Inglaterra y, por último, á Brunswick, enriqueciéndose con sus especulaciones financieras.

Aligre (Esteban, marqués de). *Biog.* N. en París en 1770 y m. en 1847. A pesar de haber sido chambelán de Paulina Bonaparte, la Restauración le nombró par de Francia en 1815. No teniendo hijos varones, su título pasó al marqués de Pommeren.

Aligre (Francisco de). *Biog.* N. en 1620. En 1636 fué nombrado canónigo de la orden de San Agustín, y en 1643, abad de San Jaime de Provins. En 1668 fué elegido para el obispado de Avranches, puesto que rehusó. En 1677 se retiró á su abadía, donde murió en 1712.

Bibliogr. Lettre sur la vie et la mort de M. d'Aligre (París, 1742).

Aligre (Luis, Marqués de). *Biog.* Militar francés. N. en 1617 y m. en 1654. Siendo capitán, asistió á los sitios de Rosas y Orbitello (1645), á la toma de Porto Longone (1646), al sitio de Cremona (1647) y á la toma de la isla de Prócida (1648). Tuvo la fortuna de derrotar completamente una fuerza enemiga de 800 hombres, ascendiendo por este hecho á mariscal de campo. En 1651 tomó parte en la defensa de Barcelona, regresando á Italia en Septiembre, como general en jefe de la caballería de aquel ejército, puesto que ocupó hasta su muerte.

Aligre (Luisa Carlota Camus de Pontcarré, marquesa de). *Biog.* Dama francesa. N. en 1776 y m. en 1843. Casada en 1810 con el marqués de Aligre, se dedicó á obras de beneficencia, estableciendo varias fundaciones piadosas, entre las cuales figura el hospital de Château-Chinon. En el pueblo de Bourbon-Lancy, se levanta una capilla y una fuente, construídas en recuerdo suyo.

Bibliogr. A. P. Chalons de l'Arge, *Madame la marquise d'Aligre, sa vie, ses fondations, sa mort* (1847); Ed. Gouin, *La marquise d'Aligre* (París, 1847); Théod. Grandperret, *Éloge de Mme la marquise d'Aligre* (Lyón, 1846).

ALIGUA. f. *Mil.* Especie de hacha de combate, usada por los igorrotes de Filipinas. Tiene el ángulo posterior en forma de pico alargado, para clavar las cabezas de las víctimas.

ALIGUAY. *Geog.* Pequeña isla del archipiélago filipino, sit. entre las de Mindanao y de Negros.

ALIGUSTRE. F. Troëne. — It. Levistico, Ligustro. — In. Privet. — A. Liguster, Rainweide. — P. Aligustre. — C. Olivella. — E. Ligustro. m. *Bot.* Nombre vulgar aplicado á varias especies del género *Ligustrum* L., de la familia de las oleáceas. Son arbustos desnudos ó pequeños árboles, con hojas perennes ó que se caen muy tarde, enteras, opuestas, ovales ó lanceoladas; flores con el cáliz de 4 dientes, pequeño, corola embudada, limbo cuadrilobulado, dispuestas en racimos compuestos; fruto baya globosa ó alargada, disperma. Comprende 35 especies, propias de las regiones templadas y cálidas de Europa y Asia y de Australia. El aligustre vulgar, alheña ó cornapuy (*L. vulgare* L.), es un arbusto de 1'75 á 3 m. de altura, con hojas opuestas, lanceolado-alargadas, algo coriáceas, caedizas á principios de primavera en el S. de Europa; flores blancas, muy olorosas, dispuestas en panículas recogidas; bayas duras, negras generalmente y también blancas, amarillas ó verdosas. Se encuentra en el centro, O. y S. de Europa, en el N. de Asia y América; crece en los jarales y en los setos. Sus hojas, flores y su corteza son astringentes; se emplean en decoctos contra las úlceras de la boca, aftas, etc.; contienen una materia amarilla, la *ligustrina,* análoga á la *seneguina;* los arbustos jóvenes sirven para

Aligustre

formar setos ó vallados rápidamente; la madera, dura, compacta y brillante, sirve para fabricar pequeños objetos torneados; las ramas flexibles para objetos de cestería; las bayas dan una materia colorante azul-violada. Sus flores son buscadas por las abejas.

El aligustre común y el del Japón, *L. japanicum* Thm., se cultivan en los jardines, existiendo diversas variedades. El aligustre del Japón es más ornamental, sus hojas recuerdan las de la lila, pero son más persistentes. Esta especie llega á formar un pequeño árbol, que se cubre en verano de flores blancas muy olorosas. Es poco exigente en cuanto al terreno, y crece bien aun en terrenos calcáreos, pobres y secos. Existen variedades muy curiosas, con las hojas manchadas de blanco ó de amarillo. En las estufas se cultiva el aligustre de Nepaul, que florece en invierno.

El *L. lucidum* Ait., es un árbol siempre verde, propio de China, con hojas gruesas, coriáceas; flores blancas y frutos de color rojo purpúreo.

ALIJA. *Geog.* Cordillera de la prov. de Cáceres, á 3 kms. E. de Talavera la Vieja. || Río de la misma provincia, en el p. j. de Navalmoral de la Mata, que nace en las sierras del Hospital del Obispo, en el arroyo llamado Tumba-Frailes, y entra en el Tajo, después de un curso de 28 kms. al E. y junto á Talavera la Vieja. Se llama también *Gualija.*

ALIJA DE LA RIBERA. *Geog.* Lugar de 71 edificios y 193 habits., agregado al mun. de Villaturiel, prov. de León.

ALIJA DE LOS MELONES. *Geog.* Mun. de la prov. de León, p. j. de la Bañeza y dióc. de Astorga, formado por las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alija de los Melones, villa.	—	345	1,258
Navianos, villa á.....	6	170	418
La Nora, lugar á.....	4	100	287
Diseminados.....	—	27	34
Totales.....		642	1,997

Produce melones de muy buena calidad, de lo que recibe su sobrenombre esta población; cereales, lino, cáñamo, remolacha, legumbres y hortalizas, y se cría algún ganado lanar, vacuno y caballar. Consérvase el castillo y palacio del señor de Aliza, que lo fué el duque del Infantado, y en el término se encuentran canteras de mármol.

ALIJAR. *Mar.* F. **Alléger.**—It. **Alleggiare.**—In. **To lighten.**—A. **Lindern.**—P. **Aligeirar.**—C. **Alleugerir.**—E. **Malplšarĝi, malplipezigi.** (Etim.—Del ár. *alhechá,* yermo.) m. Terreno inculto. || pl. Ejidos ó afueras de una población, que sólo sirven de esparcimiento á los vecinos, ó como lugar de carga y descarga de las mieses.

Deriv. **Alijariego, ga.**

ALIJAR. v. a. *Art. y Of.* Separar la borra de la simiente del algodón.

Deriv. **Alijador, ra.**

ALIJAR. (Etim. — De *a* y *lija.*) v. a. *Carp.* Pasar la lija sobre la pieza que se construye; pulimentarla.

ALIJAR. (Etim. — Del lat. *allevare,* levantar, aliviar.) *Mar.* Aligerar, aliviar la carga de la embarcación. || Echar fuera del buque los efectos ó géneros de que va cargado. || Entre contrabandistas es hacer un desembarco de géneros en la playa. || ALIJAR EN LA MAR. Echar al agua parte de la carga, para defenderse durante alguna tempestad.

Deriv. **Alijable. Alijado. Alijador, Alijadura. Alijo.**

ALIJARA. *Geog.* Isla sit. al NE. de la de Paragua, en el archipiélago filipino.

ALIJARAR. (Etim.—De *alijar,* terreno inculto.) v. a. Repartir las tierras incultas para su cultivo.

Deriv. **Alijarado. Alijarero.**

ALIJARES. *Geog.* Casa de recreo que tuvieron los reyes moros de Granada en aquella ciudad, á espaldas del cerro del Sol, dando vista á las orillas del Genil y á la vega. || Campamento de la Academia general militar, cerca de Toledo.

ALIJILAN. *Geog.* Pobl. de la Argentina, distrito de Los Manantiales, dep. de Santa Rosa, provincia de Catamarca, sit. en la falda oriental de la sierra de El Alto.

ALIJO. F. **Allégement.**—It. **Alleggiamento.**—In. **Lightening.**—A. **Entlasten eines Schiffes.**—P. **Alijamento.**—E. **Malplipezigo, -iĝo.** m. Acción de alijar y el resultado de esta acción. || Conjunto de géneros ó efectos de contrabando. || En *Cub.* TENDER. || *Alijo forzado.* El que se hace en el mar echando toda la carga ó una parte de ella al agua para aligerar el buque durante un temporal.

ALIJO. *Der.* V. CONTRABANDO y DESCARGA DE MERCANCÍAS.

ALIJO. *Geog.* Lugar de 104 casas, con 313 habitantes, en la prov. de Orense, p. j. de Valdeorras, término de El Barco, felig. de Santa María de Alijo.

ALIJÓ. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 2,000 habitantes, en el dist. de Villa Real, prov. de Tras-os-Montes. Es cab. de concejo, formado por 18 feligresías, con unos 19,300 habits. Produce principalmente vino, cereales y castañas. Fundó esta población el rey Sancho II, quien le concedió fueros y franquicias, lo mismo que Alfonso III y el rey don Manuel, respectivamente, en 1269 y en 1514.

ALIJULIB. *Etnogr.* Tribu de indios fueguinos que vive en la parte occidental de la Tierra de Fuego, entre el estrecho de Magallanes y el canal de Beagle. Son los más altos de la Patagonia.

ALI KHAN. *Biog.* General y diplomático persa, n. en 1821. Coronel á la edad de diez y ocho años, asistió al sitio de Herat y prestó importantes servicios á su soberano, quien le recompensó largamente. Más tarde, en 1858, fué enviado por el shah á París y Londres como ministro plenipotenciario de Persia.

ALIKHANOV. *Biog.* General ruso, contemporáneo, n. en Bakú; se distinguió siendo capitán de caballería en la expedición contra Khiva; fué después ayudante del gran duque Miguel, perdiendo el empleo á consecuencia de una riña que tuvo con un superior. Se le confiaron varias misiones, que desempeñó con tanto acierto, principalmente al intervenir en la conquista de los territorios trascaucásicos, que se le devolvió su empleo; ascendió á general y fué nombrado gobernador de Mero.

ALI-KULICÁN. *Biog.* Rey de Persia, sobrino de Tamas-Kulicán; subió al trono después del asesinato de éste. Se entregó á toda clase de devaneos y se hizo odioso al pueblo. Su hermano Ibrahim-Migra le derrotó y le mandó sacar los ojos.

ALÍKUSCHI. *Biog.* Astrónomo otomano, llamado *el Pajarero,* n. á fines del siglo XIV y m. en 1474. Nombrado embajador cerca del sultán Mahomet II, éste le hizo proposiciones, que aceptó, fijando su residencia en Constantinopla. Se le deben algunas obras.

ALILACÉTICO (Ácido). adj. *Quím.* CH_2 — CH_2 — CH = CH — CO . OH. Para su preparación se calienta el ácido alilmalónico á la temperatura de 180°, que se descompone en ácido alilacético y anhídrido carbónico, ó bien se saponifica el éter alilacetilacético por medio de lejía concentrada de sosa ó potasa, y se descompone después por un ácido la sal alcalina formada. Es un líquido incoloro, de olor á ácido valeriánico; hierve á 186°. Se disuelve en el alcohol y en el éter, pero muy poco en el agua. Por la acción del ácido nítrico se transforma en ácido succínico. Reacciona con el ácido bromhídrico fumante, formando el ácido bromovaleriánico, y con el bromo se convierte en ácido dibromovalérico. Las sales alcalinas del ácido alilacético no precipitan por el cloruro férrico, propiedad que las diferencia de las de su isómero el ácido angélico.

ALILACETOFENONA. f. *Quím.* $C_6 H_5$. CO . CH_2 . CH_2 . CH : CH_2. Líquido que hierve á 236° y se obtiene del ácido alilbenzoilacético.

ALILACETONA. (Etim. — De *alilo* y *acetona*.) f. *Quím.* Líquido incoloro, de densidad = 0'834 á 27°, poco soluble en el agua y soluble en el alcohol y éter, producido en el desdoblamiento del éter alilacetilacético.

La alilacetona $C_6 H_{10} O$, se prepara tratando el éter alilacetilacético por una solución alcohólica de potasa; para facilitar la obtención, se calienta la mezcla durante dos ó tres horas hasta la ebullición; se trata por agua la masa resultante, se destila, se mezcla con éter y una vez evaporado éste, se deseca el residuo. Con el anhídrido acético da un éter que hierve á 148°. Por oxidación se convierte la alilacetona en los ácidos acético, carbónico y oxálico. Hidrogenada por medio del sodio, se transforma en un alcohol no saturado $C_6 H_{12} O$, que hierve á 139° y de densidad igual á 0'842.

ALILAMIDAS. f. pl. *Quím.* Se ha dado este nombre á los compuestos que resultan de substituir uno ó más hidrógenos de una amida por el radical alilo. V. Sinamina, Alilurea, Sinapolina, Tiosinamina.

ALILAMINAS. f. pl. *Quím.* Reciben este nombre los compuestos resultantes de la substitución de uno ó más hidrógenos de una amina por uno ó más radicales alidos ó por alguno de sus derivados. Los más importantes son los siguientes:

Alilaminas. $NH_2 . C_3 H_5$. Se produce por la acción del amoníaco sobre el bromuro de alilo

$$C_3 H_5 Br + NH_3 = C_3 H_5 . NH_2 + Br H,$$

pero mejor descomponiendo el alilsenevol (esencia de mostaza) con ácido clorhídrico concentrado

$$C_3 H_5 . N : CS + H_2 O = C_3 H_5 NH_2 + COS.$$

Es un líquido incoloro, movible, de olor amoniacal intenso y algo aliáceo. Hierve á 57°, y su peso específico á la temperatura de 150° es igual á 0'864. Se mezcla con el agua en todas proporciones, teniendo la solución propiedades básicas muy marcadas. Arde con llama brillante y precipita las sales de alúmina, cobre, hierro, mercurio, plata, etc. Con el ácido clorhídrico forma un clorhidrato que se presenta en agujas cristalinas, y con el ácido sulfúrico forma un sulfato que se presenta en cristales agrupados como las barbas de una pluma, que no se altera en contacto del aire.

Dialilamina. NH $(C_3 H_5)_2$. Líquido incoloro, que hierve á 111° C. Puesta en digestión con yoduro de alilo, se forma yodhidrato de dialilamida.

Trialilamina. N $(C_3 H_5)_3$. Se produce calentando el óxido de *tetralilamonio*. Es un líquido oleoso, que hierve á 150° C.

Dibromalilamina. CH_2 Br. CH Br. CH_2 NH_2. Para preparar este cuerpo se calienta en vasija cerrada á la temperatura de 100°, y durante diez horas, una mezcla de tribromuro de alilo con solución alcohólica débil de amoníaco. Primero se precipita bromuro amónico, que se prepara por filtración, y añadiendo después agua al líquido filtrado, se deposita la dibromalilamina en forma de capa de aceite. Se disuelve poco en el agua y en los ácidos clorhídricos sulfúrico y nítrico. El clorhidrato se disuelve bien en el agua y de su solución la potasa y la sosa precipitan el óxido.

Etildibromalilamina. $C_3 H_5 . N < \begin{matrix} C_2 H_4 Br \\ C_2 H_4 Br \end{matrix}$. Se prepara calentando á 100° y en vasija cerrada una mezcla de yodato de etilo y dibromalilamina. Es un líquido aceitoso, de sabor picante y olor aliáceo, insoluble en el agua y soluble en los ácidos, de reacción alcalina. Precipita el cobre del sulfato en forma de óxido.

Tetralilamonio (Pidróxido de). OH — N $\equiv (C_3 H_5)_4$. Se obtiene tratando el yoduro de tetralilamonio por el óxido de plata. Es un líquido alcalino que, con el ácido clorhídrico y el cloruro platínico, forma un precipitado amarillo pálido de un cloruro doble de platino y tetralilamonio.

ALILANILINA. f. *Quím.* $C_6 H_5$ — NH — $C_3 H_5$. Compuesto que resulta de la substitución de un hidrógeno del grupo NH_2 de la anilina por el radical alilo. Sirve para la preparación sintética de la quinolina.

ALILAT. *Mit.* Deidad de los árabes, que bajo este nombre adoraban á la Naturaleza, tomando por base los crecientes de la luna. Era anterior á Mahoma.

ALILAYA. f. *Cub.* Excusa frívola. U. m. en pl. || Lilaila.

ALILBENZOL. m. *Quím.* $C_6 H_5$. CH_2 — CH = CH_2. Se forma por la acción del cinc sobre una mezcla de benzol bromado y bromuro de alilo á la temperatura de 100°. Es un líquido que hierve á 155°. Es isómero con el fenilpropileno.

ALILCARBAMIDA. f. *Quím.* V. Alilurea.

ALILCIANAMIDA. f. *Quím.* V. Sinamina.

ALILEM. *Geog.* Pueblo de unos 8,000 habits., en el dist. de Amburayan, isla de Luzón (Filipinas).

ALILENO. m. *Quím.* Hidrocarburo perteneciente á la serie $C_n H_{2n-2}$. Es el homólogo superior del acetileno y se representa por la fórmula CH_2 — C $\equiv$ CH. Se prepara partiendo del bromuro de propileno. Es un gas incoloro, de olor aliáceo muy desagradable, arde en contacto del aire con llama brillante y fuliginosa. Se disuelve poco en el agua, pero mucho en el alcohol. El ácido sulfúrico concentrado lo absorbe en cantidad bastante notable, propiedad que lo diferencia del gas acetileno. Haciéndolo atravesar por una solución de nitrato argéntico se produce un precipitado blanco, que por la acción del calor se descompone con explosión; con la solución cuproamoniacal se forma un precipitado de color amarillo, muy característico. Por la acción del permanganato potásico se transforma en ácido malónico.

Iso-alileno. Es un isómero del alileno, del cual se diferencia por tener dos uniones dobles en su fórmula $CH_2 = C = CH_2$. Se obtiene sometiendo á la electrólisis el ácido itacónico. Es gaseoso. No forma combinaciones metálicas. Se denomina también *aleno.*

ALILETILENO. m. *Quím.* V. PIPERILENO.

ALILFENILHIDRAZINA. f. *Quím.* Cuerpo que resulta de la substitución de dos hidrógenos de la hidrazina $NH_2 . NH_2$ por los radicales fenilo y alilo. Si la substitución tiene lugar en un mismo grupo, entonces resulta la α-alilfenilhidrazina

$$H_2 N - N < \begin{matrix} C_6 H_5 \\ C_3 H_5 \end{matrix}$$

pero si los hidrógenos reemplazados proceden uno de cada grupo NH_2 el cuerpo que resulta se llama β-alilfenilhidrazina

$$C_6 H_5 - HN - NH - C_3 H_5$$

La primera se obtiene por reducción mediante el hidrógeno naciente de la alilfenilnitrosamina, ó bien por la acción del bromuro de alilo sobre la sal sódica de la fenilhidrazina en presencia de la benzina.

Es un líquido oleaginoso, incoloro, que se altera fácilmente adquiriendo color amarillo. Reduce el licor de Fehling. Haciendo pasar una corriente de ácido clorhídrico gaseoso á través de una solución de α-alilfenilhidrazina en bencina, se forma el clorhidrato que cristaliza en forma de agujas blancas, de aspecto sedoso, que se funden á 137°. Es soluble en el agua. La β-alilfenilhidrazina se prepara haciendo reaccionar el bromuro de etilo sobre la fenilhidrazina: en esta reacción se forma al mismo tiempo bromuro de fenilhidrazina. El producto se purifica sometiéndole á la acción de una corriente de vapor de agua que arrastra el primero y deja como residuo el segundo.

ALILFENOL. m. *Quím.* V. CHAVICOL.

ALILGUAYACOL. m. *Quím.* V. ENGENOL y CHAVIBETOL.

ALÍLICO (ALCOHOL). adj. *Quím.* V. ACRÍLICO (ALCOHOL).

ALÍLICO (ALDEHIDO). adj. *Quím.* V. ACROLEÍNA.

ALÍLICOS (ETERES). adj. pl. *Quím.* Son los éteres que forma el alcohol alílico.

Eter alílico simple. $C_3 H_5 - O - C_3 H_5$. Conocido también con el nombre de óxido de alilo. Según Semmler, se encuentra en pequeña cantidad en la esencia impura de ajos. Se obtiene sintéticamente por la acción del yoduro de alilo sobre el óxido de plata. Es un líquido incoloro, de olor aliáceo, insoluble en el agua. Hierve á la temperatura de 92°.

Entre los éteres compuestos sólo se describirán aquí los de menos importancia, y en palabra aparte aquellos de más interés, como son el *alilsenevol* ó *sulfocianuro de alilo,* el *sulfuro de alilo* y el *yoduro de alilo.* Entre los primeros mencionaremos: el *bromuro de alilo* ($C_3 H_5 Br$), que hierve á 70-71°: de peso específico 1,436 á 15°. Se denomina también *bromalilo;* el *tribromuro de alilo* ($C_3 H_3 Br_3$), compuesto que se prepara tratando el yoduro de alilo con vez y media de su peso de bromo. Es un líquido incoloro, neutro, que hierve á 217 ó 218°; se solidifica á — 10°; en prismas brillantes, fusibles á + 16°. Usase como antiespasmódico en medicina contra el histerismo, la angina de pecho y la coqueluche de los niños. La dosis es de dos á cuatro cápsulas, que contienen cinco gotas cada una, ó dos á cuatro gotas en un centímetro cúbico de éter para inyecciones hipodérmicas; el *cloruro de alilo* ($C_3 H_5 Cl$), que se produce haciendo actuar el tricloruro de fósforo sobre el alcohol acrílico; líquido incoloro, de olor aliáceo, de peso específico 0,937 á 19°; hierve á 45°. Se conoce igualmente con el nombre de *cloralilo;* el *éter alilbenzoilacético* $C_6 H_5 . CO\ CH < \begin{matrix} CO_2\ C_2\ H_5 \\ CH_2 - CH : CH_2 \end{matrix}$. Funde á 122°; el *éter aliloxitiocarbaminetílico*

$$CS < \begin{matrix} NH . C_3 H_5 \\ O . C_2 H_5 \end{matrix}$$

compuesto que se forma al reaccionar la lejía alcohólica de potasa sobre el alilsenevol, y también calentando éste á la temperatura de 100° con alcohol. Es un líquido oleaginoso, de olor aliáceo, que funde de 210 á 215° C. Para el *éter alilapionoldimetilmetilénico* y el *alilpirocatequinmetilénico.* V. respectivamente las palabras APIOL y SAFROL.

ALILINA. f. *Quím.* $CH_2\ OH . CH\ OH . OC_3 OC_3 H_5$. Se encuentra en el residuo que queda en la preparación del alcohol acrílico mediante la glicerina y el ácido oxálico. Hierve á la temperatura de 225 á 240°.

ALILINDOL. *Quím.* Es un compuesto derivado del *indol* por substitución de un átomo de hidrógeno por el radical alilo. Su fórmula es $C_6 H_4 : C_2 H_2 (N . C_3 H_5)$. Hierve á 252°.

ALILIS. (Etim. — ¿Del sánscr. *alin,* abeja?) m. En Filipinas, la miel pura.

ALILMALÓNICO (ACIDO). adj. *Quím.* $CH_2 = CH . CH_2 . CH (CO_2 H)_2$. Se obtiene por la acción del yoduro de alilo sobre el éter malónico. Cristaliza en forma de prismas, fusibles á 103°. Sirve para la preparación del ácido α-carbovalerolacton carbónico.

ALILO. F. é It. **Allyle.** — In. y A. **Allyl.** — P. **Allo.**—C. **Alil.** —E. **Ajilo.** (Etim.—Del lat. *allium,* ajo.) m. *Quím.* Radical monovalente cuya fórmula es $C_3 H'_5$ Wertheim fué el primer químico que admitió su existencia en las esencias de mostaza y de ajo. No se conoce en estado libre. Entra en un número considerable de compuestos. Tiene un isómero que es el radical glicerilo, pero se diferencia de él por su valencia: el glicerilo es trivalente.

Sulfuro de alilo ($C_3 H_5 — S — C_3 H_5$). Según Wertheim, es el principal constituyente de la esencia de ajos; no obstante, Semmler no pudo encontrarlo ni en el ajo ni en los bulbos y aceites de asafétida. Parece que se encuentra en muchas plantas pertenecientes á la familia de las crucíferas. Se prepara sintéticamente calentando una solución alcohólica de sulfuro potásico con yodalilo ó yoduro de alilo y también calentando á un calor suave la esencia de mostaza de potasio.

Es un aceite incoloro, de olor repugnante, más ligero que el agua, insoluble en este líquido. fácilmente soluble en el alcohol y en el éter. Hierve a 140°. Tratado por el ácido nítrico concentrado se descompone en ácido oxálico y ácido fórmico. Con el cloruro mercúrico, nitrato de plata y cloruro platínico forma el sulfuro de alilo en solución alcohólica, combinaciones dobles que cristalizan fácilmente.

Se conoce un *trisulfuro de alilo* $C_6 H_{10} S_3$, que se obtiene sometiendo á la acción de la amalgama de sodio una mezcla de sulfuro de carbono y yoduro de etilo. Es un líquido muy flúido, de color amarillo, de olor repugnante y de sabor que recuerda el del anís. Es insoluble en el agua, pero muy soluble en el alcohol, éter y sulfuro de carbono.

Alil mercaptán ó mercaptán alílico. ($C_3 H_5 SH$). Se forma juntamente con otros productos calentando á la temperatura de 300° una mezcla de glicerina y azufre, y se prepara haciendo actuar el yoduro de alilo sobre el sulfhidrato potásico. Es un líquido incoloro, transparente, de olor desagradable, que hierve á 90°.

Yoduro de alilo ($C_3 H_5 I$). Se prepara generalmente añadiendo poco á poco 3 partes de fósforo amarillo ordinario á una mezcla formada de 15 partes de glicerina concentrada y 10 de yodo, y cuya mezcla se encuentra en una retorta tubulada provista de refrigerante, de la cual se ha expulsado antes el aire por una corriente de CO_2. Después de haber tenido lugar la reacción, se destila el yoduro de alilo formado, se lava con lejía de sosa diluída, se deshidrata con cloruro cálcico y se somete por último á la rectificación recogiendo el producto, que destila entre 99 y 103°.

Además del yoduro de alilo se produce también propileno $C_3 H_6$ y pequeñas cantidades de yoduro isopropílico $C_3 H_7 I$. Si en vez de emplear el fósforo ordinario, de color amarillo, se emplea el fósforo amorfo, entonces es casi exclusivamente yoduro de esoprilo.

$$CH_2 . OH — CH . OH — CH_2 . OH + 3\,IH$$
Glicerina
$$= CH_2 = CH — CH_2 I + 3\,H_2 O + 2\,I.$$
Yoduro de alilo

$$CH_2 OH — CH . OH — CH_2 . OH + 5\,IH$$
Glicerina
$$= CH_3 — CHI — CH_2 + IH_2 O + 4\,I.$$
Yoduro isopropílico.

Cuando se preparan grandes cantidades de yoduro de alilo la reacción es á veces tan violenta que se produce explosión. Se evita que esto suceda haciendo pasar por el matraz en donde la reacción se efectúa, una corriente de CO_2.

Es un líquido incoloro, de olor aliáceo, que hierve de 101 á 102°, de peso específico 1,848, á la temperatura de 12°.

Es muy importante por ser el que sirve de punto de partida para la preparación de casi todos los derivados alílicos, y especialmente para la del *alilsenevol.*

ALILONAS. *(Dioleíinas.)* f. pl. *Quím.* Hidrocarburos de la fórmula $C_n H_{2n-2}$ con doble enlace $CH = CH$; tratados por el sulfato ó el cloruro mercúricos en solución acuosa, precipitan.

ALILONGO, GA. (Etim. — Del lat. *ala,* y *longus,* largo.) adj. *Ornit.* Calificación del ave que tiene las alas largas.

ALILOXIBENZOICO (Acido). adj. *Quím.* Al tratar el salicilito de metilo por la potasa y el yoduro de alilo á 120°, se obtiene el aliloxibenzoato de metilo, que la potasa transforma en el ácido correspondiente.

ALILPIRIDINA. f. *Quím.* $C_5 H_4 (C_3 H_5) N$. Se forma calentando á la temperatura de 250° y durante largo tiempo una mezcla de α-picolina y acetaldehido. Es un líquido incoloro que hierve á 290°. Por reducción con Na y alcohol se transforma en propilpiperidina ó coniína inactiva.

ALILPIROCATEQUINA. f. *Quím.* No se conoce todavía en estado libre, pero se han encontrado en ciertas esencias los tres éteres metílicos y el éter metilénico derivados de él.

ALILPIRROL. *Quím.* $C_4 H_4 N . C_3 H_5$. Compuesto derivado del pirrol por substitución de un átomo de hidrógeno por el radical alilo. No puede destilarse á la presión ordinaria porque se descompone.

ALILSENEVOL. m. *Quím.* $\begin{matrix} C_3 H_5 \\ | \\ N\,CS \end{matrix}$. (Sinónimos: esencia de mostaza, isotiocianalilo, isosulfocianalilo, sulfocianuro de alilo.) Este cuerpo era ya conocido en el siglo XVIII. El proceso que para su preparación se seguía no fué explicado claramente hasta el año 1863 por las investigaciones practicadas por Will y Körner y, últimamente, por los trabajos de Gadamer. La preparación artificial, partiendo del yodalilo y del rodanuro potásico, data del año 1855, habiendo sido descubierta por Zinin, Berthelot y De Luca.

La esencia de las semillas de mostaza negra ó de mostaza de Larepta, está casi exclusivamente constituída por alilsenevol. En estado más ó menos puro se encuentra en la esencia obtenida del rábano rusticano, mezclado con cantidades variables de sulfuro de dialilo.

El alilsenevol no existe formado en las semillas de mostaza, sino que se produce por la acción de una especie de fermento llamado *mirosina,* que se encuentra en la semilla, sobre el mironato potásico (sinigrina) en presencia del agua.

$$C_{10} H_{16} N . S_2 O_9 K + H_2 O$$
Mironato potásico
$$= SO_4 KH + CSN . C_3 H_5 + C_6 H_{12} O_6$$
Alilsenevol Glucosa

Si la mirosina actúa sobre el mironato potásico á la temperatura de 0°, además del alisenevol se forman pequeñas cantidades de rodanilo $CN . SC_3 H_5$.

Para su preparación se ponen en una caldera estañada 1 parte de semillas pulverizadas y previamente prensadas en frío con objeto de separarle los aceites grasos, y 6 partes de agua, y se mezcla hasta formar una masa homogénea. Después de unas cinco horas de contacto con el agua, se destila hasta que no pasen ya más gotas de esencia. Una vez que el líquido destilado está claro, se reúne la esencia y se deseca por tratamiento con cloruro cálcico fundido; después se destila directamente y se recogen las porciones que destilan entre 148 y 152°. El rendimiento varía según la procedencia de la semilla, oscilando entre 6 á 11 partes de esencias por 1,000 partes de semillas.

El agua saturada de esencia, que queda después de separarle ésta, ó puede servir para una nueva preparación ó bien se separa de ella la esencia que todavía contiene, añadiendo cloruro sódico.

Las calderas de cobre no estañadas interiormente no pueden usarse para practicar la destilación, porque el alisenevol en contacto con el cobre se descompone parcialmente.

$$CNS . C_3 H_5 + Cu = S\,Cu + C_3 H_5 . CN$$

En la destilación con recipiente estañado suele algunas veces descomponerse una parte del alilsenevol, separándose azufre, cianolilo y sulfuro de carbono. Los dos últimos cuerpos no sólo se encuentran en el alilsenevol bruto, sino también, aunque en pequeña cantidad, en el rectificado, especialmente el sulfuro de carbono.

Se prepara también sintéticamente calentado en

aparato de reflujo sobre el baño de maría una mezcla de 10 partes de rodanuro potásico puro, pulverizado finamente, 10 partes de alcohol y 17 partes de yodalilo puro, hasta que no se note aumento en yoduro potásico, cuerpo resultante de la reacción

$$\underset{\text{Yodalilo}}{C_3H_5I} + \underset{\text{Rodanuro potásico}}{CN.SK} = \underset{\text{Alilsenevol}}{CSN.C_3H_5} + \underset{\text{Yoduro potásico}}{IK}$$

Terminada la reacción se diluye la mezcla con agua, se recoge la esencia, se deseca con cloruro cálcico fundido y se somete por último á la destilación, reuniendo el producto que destila entre 148 y 152°.

Por la acción en frío del yodalilo sobre el rodanuro potásico, se forma al mismo tiempo rodanilo, cuerpo que en caliente se transforma en alilsenevol.

Por la destilación seca de una sal del ácido alilsulfúrico, mezclada con rodanuro potásico, se obtiene también alilsenevol.

$$\underset{\text{Alilsulfato potásico}}{C_3H_5.SO_4K} + \underset{\text{Rodanuro potásico}}{CN.SK} = \underset{\text{Alilsenevol}}{C_3H_5.NCS} + \underset{\text{Sulfato potásico}}{SO_4K_2}$$

Es un líquido incoloro, transparente, ópticamente inactivo, de olor picante que provoca el lagrimeo, y de sabor urente. Guardado algún tiempo se vuelve de color amarillo. Expuesto á la acción de la luz y al aire, se altera, tomando un color pardo rojizo y separándose copos de color amarillo. El senevol antiguo se colorea de rojo con la adición de cloruro férrico, en especial en solución etérea. Colocado sobre la piel produce ampollas. Hierve á 149°. El alilsenevol artificial á 15° tiene el peso específico 1,020, y el natural de 1,018 á 1,025. Por enfriamiento no solidifica.

Es poco soluble en el agua (1 : 1,000), pero muy soluble en el alcohol, éter y sulfuro de carbono.

Agitando el alilsenevol con tres veces su volumen de ácido sulfúrico concentrado y enfriando al mismo tiempo, reacciona con el agua, dando oxisulfuro de carbono, que se desprende, y alilamina, que se disuelve en forma de sulfato ($C_3H_5.NH_2.SO_4H_2$) sin producir coloración alguna:

$$CSN.C_3H_5 + H_2O = C_3H_5.NH_2 + COS.$$

El ácido nítrico actúa enérgicamente sobre el alilsenevol, formándose ácido oxálico, fórmico y productos resinosos.

Calentándolo á 100° con ácido clorhídrico, ó á 200° con agua, se transforma en alilamina con desprendimiento de anhídrido carbónico y sulfuro de carbono. Con el bromo se produce el *dibromosenevol* $C_3H_5Br_2.NCS$, cuerpo oleaginoso, volatilizable con vapor de agua. La lejía alcohólica de potasa actúa enérgicamente sobre el alilsenevol, formándose, junto con carbonato potásico y otros productos, el éter *aliloxitiocarbaminetílico*.

Calentando suavemente, y por espacio de algún tiempo, el alilsenevol con amoníaco y un poco de alcohol se produce la *alilsulfocarbamida*.

La solución alcohólica del alilsenevol, tratada por solución de nitrato mercurioso ó cloruro mercúrico, da un precipitado blanco, y por solución de nitrato de plata, un precipitado negro. El cloruro férrico ni forma precipitado, ni da coloración.

Los metales pesados, como cobre, plata, mercurio, actúan sobre el alilsenevol apoderándose de su azufre y transformándole en cianalilo.

ALILSUCCÍNICO (Ácido). adj. *Quím.*

$$C_3H_5 - CH < \begin{matrix} CH_2 - CO.OH \\ CO.OH \end{matrix}$$

Acido bibásico que se prepara partiendo del ácido aliliteniltricarbónico. Funde á 94°.

ALILSULFOCARBÁMICO. adj. *Quím.* Dícese de un ácido que representa el sulfocarbámico, en el cual un átomo de hidrógeno está reemplazado por un radical de alilo. Se obtiene por la acción de la potasa alcohólica sobre el sulfocianuro de alilo. Las sales formadas por la combinación de este ácido con la bases se llaman *alilsulfocarbamatos*.

ALILSULFOCARBAMIDA. f. *Quím.* Véase Tiosinamina.

ALILSULFÚRICO (Ácido). adj. *Quím.* Compuesto de carácter ácido cuya fórmula es

$$SO_2 < \begin{matrix} OH \\ O.C_3H_5 \end{matrix}$$

Se obtiene mezclando con cuidado y enfriando al mismo tiempo volúmenes iguales de alcohol alílico y ácido sulfúrico concentrado, y también por la acción del ácido nítrico concentrado sobre el alilmercoptán. Se combina con las bases para formar sales, llamadas *alilsulfatos*, siendo la más importante la que forma con la barita, sal que cristaliza en forma de agujas blancas y brillantes.

ALILTOLUENO. m. *Quím.* Hidrocarburo de la fórmula $CH_3 - C_6H_4 - C_3H_5$. Se obtiene haciendo pasar una corriente de cloro por el cimeno de alcanfor, sostenido en el estado de vapor; se detiene la operación al llegar á los 195°; por la destilación se obtiene un líquido que hierve á los 230°; el producto obtenido se saponifica por la potasa, y sometiendo la masa á la destilación fraccionada, resultan dos cuerpos: uno á los 192°, que es el *alitluoleno*, y otro á los 226°-228°, que es un éter cumiletílico.

Es un cuerpo líquido que se transforma en ácido paratolícico mediante el permanganato potásico, y hierve á 192°.

Por la acción del cloruro de calcio se transforma en un polímero amorfo, soluble en el cloroformo, menos soluble en alcohol y éter, y que por destilación puede regenerar el carburo primitivo.

Forma con el bromo un producto de adición inestable. Con el ácido bromhídrico á 200° se obtiene el bromuro correspondiente, y un polímero volátil á 350°, sin descomponerse, precipitable en el alcohol.

ALILUREA. f. *Quím.* $NH_2.CO.NH.C_3H_5$. Substancia que se produce al disolver en el amoníaco el cianato de alilo. Por evaporación se deposita en forma de cristales. Funde á 85°. Por la acción del ácido bromhídrico se transforma en *propilen-φ-urea*

$$\begin{matrix} CH_3.CH - O \\ CH_2 - NH \end{matrix} > C:NH.$$

Un derivado de la alilurea es la *etil-alilurea* $NH_2CO.N < \begin{matrix} C_3H_5 \\ C_2H_5 \end{matrix}$, que se obtiene tratando la etilamina por el cianato de etilo, evaporando después el líquido.

ALILVERATROL. m. *Quím.* V. Eugenolmetílico (Éter).

ALILLA. f. Aleta.

ALIM. m. *Bot.* Nombre vulgar con el que se conocen en Filipinas diferentes especies del género *Adelia* L., de la familia de las euforbiáceas.

ALIM. *Geog. ant.* Ciudad fuerte de la Palestina, en el país de Galaad y la tribu de Gad.

ALIMA. *Geol.* Especie de arena que se encuentra en las minas de oro.

ALIMA. f. *Zool.* (*Alima* Leach.) Nombre de un género formado equivocadamente con unas formas de crustáceos, que se reconoció más tarde que no eran otra cosa que larvas de estomatópodos, principalmente del género *Squilla* Fabr.

ALIMA (MIKENEH). *Biog.* Afluente derecho del Bajo Congo, en el Congo francés; nace de la meseta Akukuja, junto á las fuentes del Ogowe; pasa por los puestos franceses Dielé, Alima y Lekati, donde se hace navegable, y desemboca en el río Congo á 1° 32′ de lat. S. Este río fué descubierto en 1878 por Brazza, y en 1883 Ballay levantó el plano de su curso hasta la desembocadura. Tiene unos 500 kms. de largo, de los que 300 son navegables, y unos 6 metros de profundidad.

ALÍ MAKDUM ó EL EUNUCO. *Biog.* Visir del sultán Bayaceto II, m. en 1512. Nombrado bajá de Semendria en 1492, mandó un cuerpo de ejército en la sangrienta guerra habida contra los transilvanos y húngaros. En 1497 conquistó la Dalmacia á los venecianos; en 1500 invadió la Morea y se apoderó de Morón y Korón. Pereció en la guerra contra los kurdos. Entusiasta por las ciencias y las letras, tenía la costumbre de reunir en su casa una vez al mes á los sabios y literatos más distinguidos.

ALIMANISCO, CA. adj. ant. ALEMANISCO.

ALIMAÑA ó ALIMANIA. (Etim. — De *animalia*.) f. ant. ANIMAL IRRACIONAL. ‖ fig. Persona contrahecha ó ridícula en lo físico. ‖ Animal perjudicial á la caza menor, como el turón, la zorra, gato montés, etc.

Deriv. **Alimañero.**

ALIMARA. (Etim. — De igual palabra árabe.) f. ant. AHUMADA, señal.

ALIMENA. *Geog.* Pobl. de Italia, con 5,400 habitantes, en el dist. de Cefalú, prov. de Palermo (Sicilia), sit. en el interior de la isla. Viñedos y cereales.

ALIMENTACIÓN. F. Alimentation.—It. Alimentazione, sostentazione. — In. Feeding, supply. — A. Ernährung, Beköstigung, Verpflegung. — P. Alimentação. — C. Alimentació.—E. Nutro, -ado. f. Acción y efecto de alimentar. ‖ Acción de los alimentos sobre la economía animal. ‖ Renovación de lo que sirve para conservar alguna cosa. ‖ Aprovisionamiento de un mercado, de una población, de una provincia. ‖ ALIMENTACIÓN DE PLANTAS. Por ext. Acción de procurarles cuanto necesitan para su desarrollo y conservación.

ALIMENTACIÓN (ESTACIONES DE). *F. c.* En el concepto técnico son estaciones de ferrocarriles ó apeaderos destinados á que tomen ó completen el agua del *ténder* las locomotoras. Los depósitos de agua se hallan por lo menos á 10 m. de altura sobre los rieles, tienen una capacidad de 25 á 500 m.^{3} Los grandes depósitos están provistos de ancho tubo central y escala de hierro para penetrar, hacer la limpieza y reparaciones.

ALIMENTACIÓN. *Ind.* Consiste la *alimentación de las calderas de vapor* en la introducción del agua en la caldera, mediante el tubo de alimentación, con objeto de irla renovando á medida que se evapora. Es condición indispensable en esta operación que el agua se conserve á un nivel tal que ni deje al descubierto las partes de la caldera que reciben la acción directa del fuego, ni tampoco por su exceso dificulte el desprendimiento del vapor. A este fin ordinariamente se usan las bombas de alimentación en sus diversas formas. Las bombas á mano se emplean sólo para las pequeñas calderas de baja presión, y aun como alimentador auxiliar. Mucho más empleadas son las bombas de máquina movidas por el volante mediante el paralelogramo de Watt ó puestas en movimiento por una excéntrica; en grandes instalaciones no es raro que la bomba se mueva por un motor eléctrico.

Es muy conveniente introducir en la caldera el agua previamente calentada á la mayor temperatura posible, aprovechando el calor perdido en la máquina mediante un recuperador. La economía que se realiza calentando el agua de $t°$ á $p°$, siendo $T°$ la temperatura que corresponde á la presión de la caldera, es:

$$\frac{p - t}{606{,}5 + 0{,}305\,(T - t)}$$

A estos calentadores de alimentación se les da de $^1/_{10}$ á $^1/_5$ de la superficie de la caldera.

Para estar seguros de la buena marcha de la bomba de alimentación es preciso que ésta funcione constantemente, á cuyo fin en el tubo de alimentación, entre la válvula de entrada y la bomba se coloca un tubo auxiliar que vuelve el agua otra vez á la bomba por su tubo de aspiración, habiendo una llave de paso que puede interrumpir esta comunicación, obligando al agua á introducirse en la caldera; de este modo no hay necesidad de interrumpir el movimiento de la bomba para interrumpir la alimentación. Estas bombas deben aspirar el agua de alimentación á la menor altura posible, sobre todo si aquélla es caliente, en cuyo caso es preferible hacerlas funcionar con carga de agua. Cuando el tubo de alimentación es largo, es indispensable colocar un depósito de aire para amortiguar los golpes de ariete. La capacidad de la bomba debe calcularse el triple ó cuádruple de la estrictamente necesaria para la alimentación. V. BOMBAS DE ALIMENTACIÓN.

Úsanse también para alimentar las calderas los inyectores Giffard ó sus numerosos derivados. En general el funcionamiento de estos aparatos es menos seguro que el de las bombas y no pueden funcionar con el agua caliente. La cantidad de agua que inyectan es considerable, por lo que no son á propósito para la alimentación de los pequeños generadores. V. INYECTORES.

Se han construído alimentadores automáticos de muy diversas formas. El más conocido es el de Cohnfeld; pero ni éste ni los demás han dado buenos resultados, pues tiene demasiada importancia la seguridad personal para que sea posible reemplazar la vigilancia del operario por el funcionamiento más ó menos seguro de un aparato mecánico. Por esta causa todas las máquinas fijas están provistas de indicadores de nivel y flotadores con silbato de alarma. Para alimentar las calderas úsanse también depósitos de alimentación (V. la figura de la pág. 715). Estos constan de un cilindro de plancha de acero *A*, de una cabida suficiente para alimentar la caldera *B* durante una hora, situada de 1 á 2'50 m. más alto que ésta. El tubo 1 comunica el fondo del depósito con el fondo de la caldera; el tubo 2, la parte alta del depósito con la parte alta de la caldera, descendiendo hasta el nivel *a b*, en que se ha de mantener el agua

en ésta. Estos dos tubos por lo regular permanecen abiertos, formando un excelente regulador automático del nivel del agua en la caldera, pues tan pronto como ésta desciende de la línea *a b* el vapor penetra por el tubo 2, se sitúa en la parte superior de *A* y permite que el agua baje por el 1 hasta alcanzar el nivel *a b*, impidiendo que el vapor penetre por el

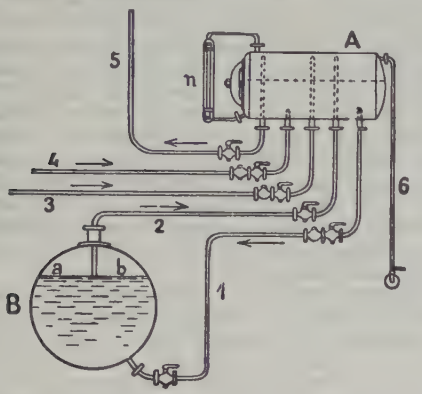

Depósito de alimentación para calderas de vapor

tubo 2 por igualarse entonces las presiones en los recipientes *A* y *B*. Para llenar el depósito *B* se cierran los grifos de los tubos 1 y 2, se empieza después por abrir el del tubo 5, que comunica con la atmósfera, cerrándose cuando la presión baja, y se abre en seguida el grifo del tubo 3, que comunica con el agua de alimentación, y el nivel *n* indica el momento en que hay que cerrar este grifo, sirviendo el tubo para vaciar algo el depósito si estuviera demasiado lleno. Una vez cargado el depósito *A*, se cierran todos los grifos, excepto los 1 y 2, volviéndose á alimentar automáticamente la caldera *B*. Esta disposición es compatible con el empleo de una bomba de alimentación ó de un inyector Giffard, en cuyo caso, en lugar de hacer entrar el agua directamente en la caldera, se introduce en el depósito *A* por el tubo 4. La alimentación á nivel constante es una garantía de seguridad, al mismo tiempo que da mayor regularidad al funcionamiento del generador de vapor, disminuye las incrustaciones y permite aprovechar para la alimentación el agua muy caliente. A pesar de estas ventajas, por resultar bastante voluminoso el sistema y sólo convenir á las instalaciones fijas y de alguna importancia, se ha extendido poco su uso.

En las locomotoras se presenta más complicada la alimentación de la caldera. En las antiguas los émbolos motores de la máquina movían también la bomba de alimentación que tomaba el agua de un depósito situado en el *ténder*, de modo que la alimentación no tenía lugar sino estando la máquina en marcha; cuando estaba parada en la estación era preciso valerse de un aparato particular que se llamaba *galeta de alimentación*. Los inconvenientes de este sistema movieron á colocar en la plataforma del maquinista una pequeña máquina de vapor que ponía en movimiento las bombas; pero también se desechó este método desde la invención del inyector de Giffard, que es el sistema actualmente usado.

ALIMENTACIÓN (ORGANO Ó APARATO DE). *Mec.* Es general á un gran número de máquinas, sirviendo para alimentarlas ó introducir en ellas la materia que transforman. Algunas veces el mismo mecanismo de alimentación sirve para regular la cantidad de materia que se introduce en la máquina. Son numerosos y variados los órganos y mecanismos empleados en diversas industrias, y su descripción se verá en la palabra correspondiente.

ALIMENTACIÓN. *Obr. púb.* Para la *alimentación de los canales*, V. CANAL.

ALIMENTACIÓN. *Zootec.* Para la del *ganado*, V. FORRAJE y ANIMALES DOMÉSTICOS.

ALIMENTACIÓN. *Fisiol. econ., A trop.*, etc. Véase ALIMENTO.

ALIMENTAR. F. **Alimenter.**—It. **Alimentare.**—In. **To feed.**—A. **Ernähren.**—P. y C.. **Alimentar.**—E. **Nutri, provizi, subteni. v. a.** Dar alimento, sustentar. U. t. c. r. || Suministrar á una persona lo necesario para su manutención. || fig. Sostener ó fomentar las virtudes ó vicios.

Deriv. **Alimentable. Alimentación. Alimentadizo. Alimentador, ra. Alimentante. Alimenticio, cia. Alimentoso, sa.**

ALIMENTAR. *Mil.* Desde Julio César hasta Guibert y Napoleón, se ha sostenido la teoría de que la guerra no debe costar dinero al que toma la ofensiva, y al invadir el territorio enemigo sus ejércitos deben vivir sobre el país. Este principio puede tener aplicación cuando se trata de ejércitos poco numerosos, que invaden países muy ricos y abundantes, como los ejércitos de Julio César en la antigüedad y los de la República y el Imperio francés, que se mantuvieron perfectamente en los fértiles valles del Po, en las feraces márgenes del Danubio y del Elba y en la región del Rhin; pero en cambio en Rusia, la falta de recursos de los invasores, debida á la devastación del país que llevó á cabo el ejército moscovita al tiempo de retirarse, y en las campañas de España y Portugal, este sistema dió tan fatales resultados á Napoleón, como la retirada de Rusia, en que perdió casi toda su gente; la retirada de Massena en España, ante las famosas líneas de Torres Vedras, y la invasión de Junot á Portugal, que, á pesar de no hallar enemigos que combatir en el camino, llegó á Lisboa con 1,500 hombres débiles y extenuados de los 20,000 que formaban la expedición. Otro de los inconvenientes de este sistema, consiste en la facilidad con que el soldado hambriento se entrega al pillaje y al merodeo, desbandándose y rompiendo la disciplina. Todos los estratégicos modernos han desechado esta teoría, y si bien los ejércitos han aprovechado los recursos del país, ha sido dentro de ciertos límites y contando siempre con los trenes de subsistencias como base de la alimentación del soldado. También en táctica se dice: *Alimentar la defensa*, como sinónimo de prolongarla, y *alimentar el fuego* en sentido de nutrirlo.

ALIMENTARII PUERI ET PUELLAE. *Ant. rom.* Nombre que se daba en la antigua Roma á los niños de uno y otro sexo que se educaban y sostenían á expensas del Estado. Dos tablas encontradas, una del año 101 de nuestra era en Plaisance (Francia), en 1747, y la otra del 104 en Campolattaro, en 1832, interpretadas por Borghesi y Mommsen respectivamente, han suministrado interesantes datos que permiten formar idea exacta de lo que fué aquella institución fundada por Trajano, pues si bien Nerva hizo algo en este sentido, no se organizó de una manera estable hasta el reinado del citado Tra-

jano, que de Roma, donde nació, la hizo extensiva además á toda Italia. La iniciativa particular de algunos ciudadanos precedió á la del emperador, como, por ejemplo, la de Helvio Basila, que legó 300,000 sextercios á los Atinates para mantener los niños pobres de su ciudad natal, y la de Plinio *el Joven*, que según se lee en una inscripción descubierta en Milán, hizo una fundación análoga. El procedimiento empleado por Trajano para la fundación de estas instituciones consistía en entregar á un interés módico (del 2'50 al 5 por 100), una cantidad considerable á los propietarios de la ciudad que se proponía favorecer, los cuales á su vez le hipotecaban fincas, representativas de un valor muy superior á la cantidad prestada, que garantizaban el capital entregado, cuyos intereses percibía el municipio con la precisa obligación de destinarlos al sostenimiento de los niños huérfanos ó menesterosos. En la tabla encontrada en Veleia, consta que Trajano prestó 1.400,000 sextercios á 51 propietarios de aquella ciudad, á un interés de 5 por 100, los cuales le hipotecaron fincas por valor de 13 ó 14.000,000 de sextercios; con los réditos, que ascendían á 52,000 sextercios, la ciudad alimentaba á 300 niños pobres (263 varones y 36 niñas legítimos y un varón y una hembra ilegítimos). La institución Trajano, á la par que aseguraba el sustento de aquellos niños, beneficiaba á los pequeños propietarios, quienes encontraban capitales para mejorar sus patrimonios en condiciones favorables, que de otro modo sólo hubieran encontrado pagando réditos de 10 ó el 12 por 100. En épocas posteriores los Césares extendieron estas instituciones: por varias inscripciones y monedas se sabe que Adriano, Antonino, Marco Antonio y Septimio Severo fundaron varias de ellas, por más que cayeran en gran decadencia por la depreciación de las tierras ocasionada por la anarquía militar sobrevenida en el siglo III. Las disposiciones sobre la beneficencia pública que figuran en el código de Teodosio, y las disposiciones dictadas por los demás emperadores cristianos, reconocieron otras bases que las establecidas por Trajano al fundar las instituciones conocidas por *Alimentarii pueri*, que se encaminaban al aumento de la población y á obtener personal apto para nutrir las legiones romanas, llegando á sostener hasta 5,000 niños en su tiempo.

También en España se ha encontrado una inscripción conmemorativa de un legado de 50,000 sextercios, hecho por Fabia Hadrianila, noble matrona sevillana, para que los réditos de dicha cantidad al 6 por 100 se distribuyeran anualmente (según la interpretación de Hübner y Mommsen), en los aniversarios del nacimiento de la fundadora y del de su marido, entre los niños y niñas ingenuos y *juncinos (pueri ingenui juncini item puellae)*. Esta inscripción hallada en Sevilla, ofrece, según Bachofen, la particularidad de que la fundación de que se trata sólo se hizo en favor de los hijos ilegítimos *(pueri juncini)* de origen ingenuo de la colonia Julia Rómula, y es más de apreciar porque los ejemplos de instituciones de esta índole son escasos fuera de Italia. El texto de la inscripción expresa la forma en que ha de hacerse el reparto, y puede verse en el *Corpus inscrip. lat.* II, 1,174 y en la colección de Wilmans, número 2,848. Este último publica en los núms. 2,846 y 2,847 otras dos inscripciones de Terracina y Cirta, respectivamente, que son interesantes como términos de comparación con la de Sevilla. V. TABULAE.

Bibliogr. Borghesi, *Annal. dell Instit. di corr. arch.* (1839); Garrucci, *Monum. reip. Ligorum Baebian.* (Roma, 1846); E. Desjardins, *Disput. histor. de tabulis alimentariis* (París, 1854); Henzen, *Tabula alim. Baebianorum* (Roma, 1845); Henzen, *Additamenti e correz. all' articolo sugli alimenti publici* (Roma, 1840); P. de Lama, *Tavola alimentaria Velejate, detta Trajana* (Parma, 1819); Mommsen, *Die römische Tribus in administr. Beziehung* (Altona, 1844); Mommsen, *Inscript. regni Neapolit. latinae* (Leipzig, 1852); Savigny, *Heidelberg Jahrb. der Litterat* (1809); F. A. Wolf, *Von einer milden Stiftung Trajan's* (Berlín, 1808); Marquardt, *Römische Staatsverwaltung*, II, pág. 140; J. G. Bachofen, *Antiquarische Briefe vornemlich zur Kenntniss der ältesten Verwandtschaftsbegriffe* (Estrasburgo, 1880, páginas 1 á 30); Hübner, *Monatsbericht der Koniglichen Akademie der Wissenschaften zu* (Berlín, 1861); M. R. de Berlanga, *Los Bronces de Lasenta, Bonanza y Aljustrel* (Málaga, 1881).

ALIMENTARIO. F. **Alimentaire.**—It. **Alimentario.**—In. **Alimentary.**—A. **Zum Unterhalt gehörig.**—P. **Alimentar.**—C. **Alimentici.** (Etim.—Del lat. *alimentarius*, alimentario.) adj. El que recibe alimentos. || Lo que tiene relación con los alimentos.

ALIMENTARIO. *Der.* ALIMENTISTA.

ALIMENTISTA. F. **Pensionnaire.** *Der.* El que tiene derecho á percibir alimentos que debe suministrarle otra persona. V. ALIMENTO.

ALIMENTIVIDAD. f. *Frenol.* Instinto que tiene todo ser viviente para buscar los alimentos. || El órgano del cerebro correspondiente á esta facultad lo suponen colocado los frenólogos en las fosas cigomáticas, precisamente delante del llamado órgano de la destructividad y debajo del de la adquisividad.

ALIMENTO. F. **Aliment.** — It. **Alimento.** — In. **Food.** — A. **Nahrung. (Nahrungsmittel).** — P. **Alimento.**—C. **Aliment.**—E. **Nutrajo.** (Etim.—Del lat. *alimentum*, deriv. de *alere*, alimentar.) m. Cualquier substancia que, introducida en el tubo digestivo, es capaz de ser asimilada por el organismo. || fig. Lo que sirve de pábulo ó pasto. || fig. Lo que sirve de sostén ó fomento á vicios y virtudes. || pl. Asistencias que se dan en dinero á alguna persona.

Para la mejor exposición de este artículo lo dividiremos del modo siguiente:

I. Historia. — II. Antropología.—III. Fisiología.—IV. Economía política.—V. Datos estadísticos.—VI. Plantas alimenticias. — VII. Preparados alimenticios. — VIII. Alimentos auxiliares. — IX. Derecho.

I. — HISTORIA

Numerosos son los textos antiguos que tratan de la alimentación, tanto entre los autores griegos como entre los romanos. Por Arquestrato y varios discípulos de Teofrasto se sabe que emprendieron distintos viajes sin otro objeto que el de estudiar los mejores manjares usados en los distintos países. Endemo y Apicio escribieron verdaderos libros de cocina, de los que Ateneo cita párrafos; Filotuno y Mnesiteo, tratados sobre las comidas, é Hipócrates, Galeno y los médicos de aquellos tiempos, numerosos estudios sobre el régimen alimenticio. Lo mismo en Grecia que en Roma, se dividían los alimentos en dos grandes grupos: alimento principal (*sitos*, en gr., y *far*, en lat.), y el alimento secundario (*opson*, en gr., y *obsonium*,

en lat.), á los que se añadía, desde el concepto culinario, otro tercer grupo de carácter secundario, en el que figuraban los dulces y golosinas servidos á veces como entremeses (*tragemata*, en gr.) ó de postre (*epiphoremata*, en gr., y *bellaria*, en lat.). El primer grupo se componía exclusivamente de cereales y sus productos, comúnmente cocidos, y el segundo, de todas las demás substancias alimenticias. En los primitivos tiempos, los romanos no comían más que cereales tostados y hervidos; más tarde los machacaron en morteros especiales, hasta que llegaron á fabricar harina (*farina*, de *far*), la cual dividían en *pollen* y *similago;* la primera se componía de la parte amilácea é interna del grano de trigo, la flor de harina (*gyxis*, en gr.), y la segunda de la más azoada ó exterior (*semidalis*, en gr.). Con la harina preparaban, además del pan, gachas de varias clases, bollos, pasteles, etc. Las gachas se llamaron en Roma *puls* ó *pulmentum*, cuando se componían de agua, sal y harina, y cuando á estos ingredientes añadían queso fresco, miel ó huevos, *puls punica*, y *puls juliana* cuando las preparaban con sesos, vino y especias aromáticas. Los griegos las llamaron *poltos*, y comúnmente las hacían con harina de cebada; las de avena, de uso común entre los germanos, las consideraban como un manjar delicado, puesto que las cocían con vino y azúcar. Entre las legumbres tenían especial predilección por las habas, que comían secas, y verdes después de asadas, habiéndose encontrado algunas así dispuestas en las casas descubiertas en Pompeya; el puré de habas era el plato obligado en los banquetes funerarios, y algunos autores afirman que, junto con la *ptisana* (bebida hecha con cebada perlada), constituía la alimentación de los gladiadores. Conocieron y usaron además las lentejas, los garbanzos, el *pisos*, que se cre sería el guisante; las habichuelas, etcétera. Las verduras constituían la base de la alimentación de los campesinos griegos, tanto que Antífanes les llamó *comedores de hojas*. La lechuga, borraja, escarola, cardo, alcachofa, zanahoria, alcaravea, chirivía, coles, acedera, tallos tiernos de plantas, coliflor, rábanos y nabos, eran de uso corriente Otras verduras, como la verdolaga, espinaca, remolacha, así como raíces y tubérculos, y sobre todo plantas bulbosas, como el ajo, cebolla, etc., figuraban también en las cocinas romanas. Los espárragos, ya en tiempo de Plinio eran un plato de lujo; los mejores se cosechaban en Ravena, alcanzando á veces hasta 4 ó 5 onzas de peso cada uno. Entre las frutas mencionaremos los higos, tanto frescos como secos, muchas variedades de manzanas y peras, el membrillo, que siguiendo los consejos de Rufo, lo comían generalmente asado, después de quitarle las pepitas, cuyos huecos rellenaban con miel. Alejandro, de su expedición, trajo los melocotones; según el poeta Suevio, citado por Macrobio, fueron una fruta de lujo, que llegó á pagarse á 30 sextercios uno: conocieron cuatro variedades; de la misma época data la aclimatación en Europa del limonero; la granada se conoció en Grecia desde época remota: según la leyenda, Venus plantó el primer granado en la isla de Chipre. Entre otras frutas citaremos las ciruelas, cerezas, dátiles, aceitunas (puestas en adobo), uvas y todas las que conocemos hoy, salvo las especies exóticas. Conocieron distintas especies de hongos, entre las que figuraba el aromático *champignon (fungi pratenses)*, tan encomiado por Horacio, y otras variedades que aparecen en una pintura de Pompeya. Hipócrates los menciona entre los alimentos, y en Grecia, si bien eran de uso común, no se consideraron como un manjar delicado; en cambio, Plinio los llama *optimi cibi*, sin ocultar los peligros que pueden ofrecer *(venenum);* los comían asados, hervidos y guisados con vinagre, miel y sal. Las trufas eran tan buscadas como hoy para condimentar distintos platos y para comerlas crudas, hervidas ó asadas; las mejores procedían de Cirene y de la Tracia. Al adelantar la civilización greco-romana, sabido es que á la austeridad de los primeros tiempos, sucedió el lujo más desenfrenado, que mal podía satisfacerse con una alimentación puramente vegetal; en los festines descritos en la *Ilíada*, se menciona por primera vez la presencia del buey hervido entre los platos servidos, pero pronto el lujo de la mesa no se satisfizo con los más exquisitos comestibles, sino que buscó las especies animales más raras, y por consiguiente más costosas, para servirlas en los banquetes. Ninguna especie se libró de la gula de los romanos, excepción hecha de los animales sagrados de cada país y de los que consideraban, no siempre con razón, malsanos ó abyectos, y decimos no siempre con razón, porque desechaban la codorniz, cuya carne consideraban venenosa; la tortuga de mar, la carne de ciervo por indigesta y la de todos los solípedos, que deshonraba al que la comía, rebajándole á nivel de los esclavos. Sin embargo, Aristóteles consideraba excelente la carne de camello, y según Herodoto, los sátrapas persas, en las grandes solemnidades, mandaban servir un caballo, un burro, un camello ó un buey entero hervido, animales todos cuya carne se consumía en Alejandría en tiempo de Galeno. Hasta la época de Plinio, en los banquetes romanos, entre los numerosos platos servidos, figuraron los perros asados ó hervidos, especialmente en las comidas funerarias. Galeno, en su tratado sobre los alimentos, consagra un capítulo á la sangre de los cuadrúpedos que se servía en los festines, á excepción de la del toro, considerada como nociva; los carniceros y cocineros romanos dividían las reses en muchas más partes que los nuestros; además de la lengua, riñones, hígado (especialmente el de los animales cebados, *foie-gras*, originario de Sicilia), corazón, etc., consideraban como manjares delicados las glándulas salivales, los ganglios linfáticos, los testículos, el timo de los cachorros, las glándulas mamarias, los intestinos, etc. Los mamíferos que ocuparon los primeros lugares en la cocina antigua fueron: el buey, el cerdo, la cabra, el carnero, la liebre, el conejo y el lirón. El primero cayó pronto en desuso, siendo substituído por el cerdo joven y bien cebado, que consideraron como la carne más sana y apetitosa, á pesar de las opiniones contrarias de los médicos. Algunas veces lo servían entero en los banquetes. Preparaban el jamón y numerosos embuchados, y conocían guisos especiales para las patas, orejas, solomillo, etc. El jabalí, la cabra, el carnero, el ciervo, el antílope y la gacela eran poco estimados en la antigüedad; no así la liebre, que tanto en Grecia como en Roma, se consideraba como un plato muy delicado que condimentaban de distintas maneras, ya asada, ya con una salsa hecha con la sangre y los menudillos del animal, ya cocida con aceite y queso, y aromatizándola con cilantro y otras hierbas aromáticas. El conejo *(cunniculus)*, especialmente el gazapo de leche ó sacado del vientre de la madre, se consideraba com un manjar exquisito. El lirón, descono-

cido en la mesa de los griegos, figuró en la de los romanos. Apicio lo reputaba excelente para los picadillos y rellenos. Entre los volátiles que consumían los antiguos, citaremos una cotorra *(psittacus)* de gran tamaño, de collar rojo, que Onesicrito, general de la flota de Alejandro, introdujo en Grecia, y que como alcanzaba precios elevadísimos, figuraba en los festines, no por su carne, menos que mediana, sino por su rareza; el mirlo, el estornino, el tordo, la oropéndola, el papafigo, la curruca, el pinzón, el hortelano, los pichones, el pavo real, que de Asia se introdujo en la isla de Samos y de allí pasó á Roma, donde figuraba en todos los banquetes, no por su carne, sino por el elevado precio que tenía; la pintada, y principalmente el faisán que, según la tradición, llevaron á Grecia los argonautas, pero que ningún autor menciona hasta la época de Solón; en los grandes festines se servía uno á cada comensal, y además su grasa se empleaba para el condimento de otros guisos; el urogallo, llamado *tetrax* por Aristóteles y *gallina rústica* por Varron, ave muy rara por lo difícil de su cría; el gallo, la gallina común y el pollo, de los que no se hace mención en los tiempos homéricos, pero son citados ya por los poetas Teócrito, Aristófanes y Ateneo, cuya cría adquirió gran desarrollo, dando lugar á explotaciones de avicultura muy importantes. En una de las pinturas de Herculano figura un pollo perfectamente cebado; por algunos textos se sabe que los pollos y pollas blancos eran más apreciados que los negros. De la perdiz, que se reservaba para las grandes solemnidades, conocían diversas variedades: la avutarda; la grulla, tan abundante en la isla de Melos, cuya grasa se empleaba en la cocina para la confección de varios platos; el flamenco rojo, del que hace mención por primera vez Aristófanes, que procedía de las orillas del Nilo. Entre los palmípedos citaremos el somormujo, que se criaba en estanques artificiales; las gaviotas, los pelícanos, las cercetas, los patos, los cisnes y principalmente los gansos, que fueron una de las aves más estimadas de la antigüedad; su cría en corrales especiales data de los tiempos homéricos, siendo una de las industrias más florecientes de Grecia; los cebaban con higos para obtener el hígado cebado ó sea el *ficatum jecur anseris*, de Horacio, que data de tan remota antigüedad. El empleo de los huevos como alimento también se remonta á tiempos muy antiguos: los más apreciados eran los de pavo real y faisán, y los de ganso y avestruz figuraban en último término; los condimentaban de diferentes modos. Los caracoles también figuraban en la alimentación de los antiguos, pero no se criaron en parques especiales hasta la época de la guerra civil entre César y Pompeyo. El pescado fué la base de la alimentación de los antiguos griegos; Galeno le consagró un capítulo especial, Xenócrates y Erisístrates tratados completos, y hasta los médicos, obligados á conformarse con las costumbres, estudiaron asiduamente el modo de alimentar á los enfermos exclusivamente con pescado; los platos más delicados de la cocina antigua eran los de pescado; el esturión se vendía hasta á 1,000 dracmas, los salmonetes á 1,000 sextercios la libra, y era tal el refinamiento de aquellos sibaritas, que no consideraban el pescado verdaderamente fresco si los invitados no le veían morir en la sala del festín colocado en vasos de vidrio, de los que después de muerto se le llevaba á la cocina para guisarlo. Conocieron unas 150 variedades de pescados, comestibles en su mayor parte, entre las que figuraban la lamprea, la morena, varias clases de raya, el escualo, el esturión, la anguila, muy apreciada en Roma, especialmente la que procedía del lago Copaïs; el congrio, que adquiría tales dimensiones en las costas de Sición que había necesidad de transportarlo en una carreta; la merluza, el sábalo, la sardina, la anchoa, el salmón y la trucha salmonada, el barbo, la tenca, el escaro, etc., etc. Entre los crustáceos sentían predilección por el cabrajo, la langosta, los langostinos y los camarones, que guisaban de muchos modos; también eran de uso común los calamares y las jibias. Entre los moluscos citaremos las almejas, mejillones, patelas y las ostras, tan apreciadas entonces como ahora por las personas de paladar refinado, que alcanzaban también precios muy altos; las más exquisitas procedían de Brindis, del lago Lucrino, y sobre todo de Abidos, población situada en los Dardanelos.

Bibliogr. Apicius, *De re culinaria* (Heidelberg, 1867); Belon, *La nature et la diversité des poissons* (París, 1553); V. Hehn, *Kulturpflanzen und Hausthiere* (Berlín, 1874); K. F. Herman, *Lehrbuch der griech. Privat alterthümer* (1870); Magerstedt, *Bilder aus der röm. Landwirthschaft* (Sondershausen, 1858); J. Marquardt, *Römische Privatalterthümer* (Leipzig, 1864); J. Michon, *Des céréales en Italie sous les Romains* (París, 1859); Schuch, *Die Gemüse und Salaten der Alten* (Rastat, 1854); Stuckü, *Antiquitates convivales* (Zurich, 1852); Wiskemann, *Die antike Landwirthschaft und das Thüneusche Gesetz aus den alten Schriftstellen dargelegt* (Leipzig, 1759).

II. — Antropología

Los pueblos más incultos, como los australianos, no viven más que de los frutos que encuentran ó hallan á su alcance, y de una pesca y caza rudimentarias. Las emigraciones humanas, por lo regular, no reconocen otra causa que la necesidad de procurarse alimentos de parte de una población numerosa ó pobre, como los tártaros al hacer irrupción en China. En general las sociedades se han desarrollado en los territorios más fértiles. El Asia occidental ha ofrecido con las primeras formas superiores de vida animal y vegetal abundantes recursos á las primeras sociedades humanas. En el S. del Asia la alimentación, si es menos variada, es también más fácil, lo mismo que en la Malasia y el Indostán, formando el arroz la base del sustento. Mencionemos también la batata, el plátano, el cocotero, el árbol del pan y la palmera sagú. Los chinos, además del arroz, se sirven de diferentes legumbres y algunas aliáceas. En el Japón, además de aquella gramínea, se come el pescado como base de la alimentación. Las razas mongólicas del Centro y Norte del Asia emplean la leche de sus rebaños, alimento que, según Humboldt, señala el primer grado de progreso de las sociedades humanas, viniendo representado el segundo por el cultivo de los cereales. En Siberia domina también la ictiofagia. El Africa mediterránea, que puede considerarse prolongación del Asia occidental, ha conocido tarde (desde la época del Califato) el cultivo del arroz, mientras que el del trigo asciende á la más remota antigüedad. En Egipto además del trigo, las habas y lentejas sirven de base á la alimentación. También debe mencionarse como gramínea alimenticia africana, el sorgo que Jenofonte encontró, propagado en el Asia Menor, y que hoy se cultiva hasta el Extremo Oriente. Se crían además en África multitud de especies domésticas comesti-

bles, cabras, bueyes, gallinas, carneros, y los indígenas se dedican mucho á la caza. En el continente americano los habitantes usan, sobre todo, de una alimentación marina. Los esquimales se alimentan principalmente con la foca, la morsa y la ballena, lo mismo que con el reno y el perro. Los habitantes de la Tierra del Fuego hacen uso, sobre todo, de moluscos, peces y vacas marinas. Los indios pieles rojas consumen con preferencia el bisonte y el maíz, que formó la base del sustento en la civilización mejicana. Ésta conocía además la batata, la manioca, el cacao y el *ñame*. La civilización peruana conocía la batata y la *quinoa*. Los patagones y araucanos cazaban la vicuña como hoy el guanaco y el nandú. En las islas de Oceanía era el mar el que proporcionaba el sustento á las miserables poblaciones ribereñas. La Polinesia cuenta con árboles frutales como el cocotero, el plátano, el árbol del pan y la *papaya*. También se cultivaba la batata, la caña de azúcar, la *colocasia esculenta*, cuyos rizomas y hojas proporcionan una alimentación abundante. En Nueva Caledonia y en la Papuasia notábase un cierto grado de desarrollo agrícola, cultivándose el *ñame*. La tierra más pobre y abandonada era la de Tasmania, cuyos naturales escarbaban el suelo con un bastón puntiagudo para encontrar raíces y un grueso rizoma tuberoso *(Mylitta Australia)*. La caza suministraba el canguro, el *opóssum*, cuyo tamaño apenas es doble del de la rata, el castor y algunas aves. Con la civilización, el régimen alimenticio de los pueblos tiende á hacerse uniforme, variando poco la calidad, en relación con los medios económicos de cada pueblo.

Bibliogr. *Dictionnaire des sciences anthropologiques*, art. *Aliments;* Topinard, *L'Anthropologie;* Letourneau, *Sociologie;* Bordier, *Géographie médicale;* Cardailhac y Fontdouce, *Materiaux pour servir à l'histoire naturelle et primitive de l'homme;* A. Bastian, *Zeitschrift für Ethnologie; Paleo-etnologia italiana;* Andrie, *Globus;* Waitz, *Anthropologie der Naturvölker;* Müller, *Allgemeine Ethnographie;* Bancroft, *Native races of America;* Aleinike, *Polynesia;* Gerland, *Anthropologische Beiträge;* V. Martius, *Ethnographie.*

III. — Fisiología

(V. lámina Alimentos.)

Se llama así toda substancia que puede subvenir á las necesidades del organismo y reparar sus pérdidas. Los alimentos son de origen orgánico ó mineral, y una vez introducidos en la economía sufren una transformación en los órganos digestivos hasta asimilarse por completo. De este modo, el alimento no sólo proporciona reservas para el organismo, sino que le sirve de combustible, permitiéndole desarrollar energía actual. El hombre pierde por día 20 grs. de nitrógeno y 300 de carbono, siendo necesario que la ración alimenticia de veinticuatro horas le reintegre estas pérdidas, y aun le deje un sobrante para que la nutrición se mantenga. Los alimentos proporcionan aquellos principios en cantidades diferentes. Si el régimen animal suministra en abundancia el nitrógeno, en cambio no aporta el carbono en suficiente cantidad. Lo contrario ocurre con el régimen vegetal. De aquí la necesidad de una alimentación variada. La cantidad total de alimentos requeridos por día para sostener las fuerzas del organismo, se llama *ración alimenticia de sostén*. Ésta se fija en 120 grs. de albuminoides, 330 de hidratos de carbono y 90 de grasas. Los primeros proceden del reino animal y del vegetal, contándose entre los de aquél la caseína, la fibrina, albúmina del huevo, musculina, y entre los de éste el gluten y la legumina. Los albuminoides deben entrar en la composición de los tejidos. Un subgrupo especial incluye las substancias gelatinosas, como la gelatina, oseína, condrina, generalmente de poco valor alimenticio. Los hidratos de carbono proceden casi exclusivamente del reino vegetal y abarcan el almidón, la dextrina y los azúcares. Las materias grasas, que sirven principalmente como medios de combustión ó calorificación, provienen de ambos reinos de la naturaleza y se incluyen entre ellos las grasas y los aceites. Por fin, las materias minerales, indispensables al organismo que las contiene en gran cantidad, entran en todos los alimentos. El agua es asimismo necesaria en la nutrición, por existir en abundancia en el organismo y contener muchas sales. Por lo demás, el agua entra ya en el organismo formando parte de los alimentos más variados. Conocidos estos principios, no hay más que reconocer la proporción en que existen los elementos primordiales como el nitrógeno ó el carbono en las substancias alimenticias para establecer una ración.

Por término medio se calcula que un adulto necesita para su ración de veinticuatro horas: 350 grs. de carne, 600 de pan, 60 de grasa y manteca y 50 de judías. Esta ración es mínima y no puede aplicarse á un obrero, un labrador ó un individuo que deba sufrir un trabajo sostenido.

Ni el hombre ni los animales pueden someterse, sin grave alteración para su salud, á un régimen exclusivo. Éste, en efecto, supone siempre una alimentación insuficiente y, por tanto, una desnutrición. Es extremadamente difícil calcular de antemano la ración alimenticia tipo, pues varía con el sexo, la edad, las ocupaciones y las constituciones.

Los alimentos se han dividido en *completos* é *incompletos*, según proporcionen ó no al organismo todos los materiales necesarios para su nutrición. Entre los primeros no puede contarse sino la leche durante los primeros meses de la vida, y en la edad adulta como régimen excepcional. Dumas dividía los alimentos en *asimilables* y *combustibles;* Liebig en *plásticos* y *respiratorios;* Pettenkoffer y Voit en *dinamógenos* y *termógenos*. Todas estas clasificaciones partían de la hipótesis de que ciertas materias alimenticias se convertían en substancia propia del cuerpo humano, y ciertas otras le proporcionaban calor ó energía viva. Como veremos en seguida esta clasificación no puede admitirse porque todos los alimentos son á la vez plásticos y respiratorios, es decir, que se asimilan y ceden calor.

El organismo humano recibe con los alimentos y bebidas una energía potencial que debe transformarse en actual con el calor y la fuerza muscular. Modernamente se han ideado varios medios para evaluar la energía recibida y la consumida. Rubner en 1894 practicó con este fin los primeros experimentos en perros, siendo imitado por Studenski y Laulanie en 1898. Más recientemente Atwater ha hecho conocer sus ensayos con el calorímetro. Los resultados del calor medido en el trabajo muscular y las reacciones naturales del cuerpo humano, concuerdan con los de la energía procedente de los materiales oxidados por aquél con los alimentos y bebidas. El *valor combus-*

tible ó de energía potencial en cada alimento depende de la proporción en que pueda oxidarse. El *valor combustible físico* que representa la energía en potencia del material oxidado, debe distinguirse del *valor combustible fisiológico* que depende del modo como la energía se utiliza en el organismo.

El residuo inútil ó no oxidado es mayor en unos alimentos que en otros, pero existe en casi todos, ya se trate de huevos, carne, pescado, verdura y frutas en forma de cáscara, tendones, pellejo, celulosa, etc.

Por lo que hace referencia al valor comparativo de los alimentos, vemos que la carne lo ofrece muy variable en relación al animal de que procede, su edad, corpulencia, estado de salud ó enfermedad, sexo, etc. La carne de buey es muy nutritiva, en tanto que la de ternera es floja y poco alimenticia. Por lo referente á las especies animales, la carne de cerdo y la de buey son las más nutritivas, siguiendo en orden decreciente la de carnero y viniendo en último término la de ternera. Los demás órganos de los animales de carnicería son muy inferiores, en el concepto alimenticio, á la carne muscular.

Las aves comestibles desempeñan en la alimentación humana un papel menos importante. Los pollos, capones y gallinas son poco nutritivos y útiles más bien á los enfermos y convalecientes. El pavo es más substancioso. La caza es eminentemente nutritiva para el que pueda digerirla bien. Entre los reptiles, la tortuga ofrece una carne delicada, pero poco reparadora de energías. La rana tampoco puede considerarse muy nutritiva. Respecto al pescado es, en general, de carne muy asimilable, excepto el que tiene mucha grasa, como la anguila el esturión, el atún y el salmón. Entre los moluscos, la ostra es muy recomendable por las sales minerales que encierra. Los crustáceos son muy importantes en este concepto, y las langostas y langostinos rivalizan con los moluscos. Junto con la carne pueden estudiarse otros alimentos que la tienen por base, de los cuales el principal es el caldo que contiene á la vez albuminoides, grasa y sales. El más usado y nutritivo es el de buey. La gelatina no puede suplir á la carne por su débil valor alimenticio. La carne en salazón pierde parte de sus principios solubles, que son arrastrados por el agua. La carne asada y algo quemada por fuera es muy nutritiva por retener todos sus jugos; en cambio la cocción lenta y progresiva da una carne enjuta y de poco valor alimenticio. La carne hervida y que ha abandonado al agua buena parte de sus principios, es menos apreciable. El huevo constituye un alimento bastante completo, por contener en gran proporción albúmina, grasa y sales. Cuanto más crudo y fresco, mejor se asimila, y cuanto mayor es su cocción menor y más penosa su asimilación. El valor alimenticio del huevo es doble del de la leche, pero conteniendo muy pocos hidrocarburos hay necesidad de añadirlos, ya sea con pan ú otros alimentos feculentos. La leche es el más completo, el más digerible y asimilable de los alimentos. Contiene todos los elementos necesarios á la nutrición y permite sostener una vida activa con su solo uso. La más empleada es la leche de vaca. La de cabra, más nutritiva, es menos digerible. La crema de la leche es un alimento excelente. El queso tiene un gran valor alimenticio. Los alimentos vegetales proporcionan los hidratos de carbono en gran cantidad. Pero á veces contienen albuminoides, alcaloides, sales y grasas. Así pueden establecerse clasificaciones, según predominen en ellos las materias amiláceas, los ácidos, la albúmina, los mucílagos, los azúcares ó las grasas. Refiriéndonos á las materias amiláceas vemos que pueden encontrarse en el grano, la fruta, la raíz y el tubérculo. Entre los granos feculentos pueden contarse el trigo, el centeno, la cebada, la avena, el maíz y el arroz. El trigo nos proporciona la harina, que no debe ser muy tamizada para que no pierda su valor alimenticio. La cebada no sirve para la panificación por ser pesada y poco miscible con el agua. La avena, el centeno y el maíz han sido usados y se usan todavía en algunos pueblos para la panificación, pero en ninguno que tenga medios regulares de subsistencia, por ser de un valor nutritivo muy inferior al del trigo. El trigo negro que no contiene gluten no sirve para la fabricación del pan. Este constituye un alimento de primera necesidad, pero las partes que lo constituyen poseen diferentes propiedades alimenticias, resultando la corteza más nutritiva que la miga. El pan de gluten no puede utilizarse para la alimentación normal. Las preparaciones culinarias en que entra el pan, como las sopas, gachas, bizcochos y mazapán, participan de las cualidades de aquél en diverso grado. Entre las frutas feculentas deben citarse como más alimenticias las castañas, la bellota dulce y el plátano. Las castañas son muy empleadas en ciertas regiones del N. de España, y constituyen un buen alimento. El plátano sirve de alimento principal á muchas poblaciones asiáticas y africanas, y es de un gran valor nutritivo. La bellota dulce no se consume sola, pero forma la base de diversas preparaciones culinarias, alguna tan célebre como el *racahout*, donde entra el azúcar y el chocolate, constituyendo un alimento costoso, pero nutritivo. Las legumbres feculentas, habas, judías, guisantes y lentejas, en poca cantidad, son excelentes por absorberse y asimilarse pronto. Las raíces y tubérculos feculentos son la patata, el sagú, la tapioca y el arrow-root. La patata, lo mismo que el sagú y el arrow-root, es un alimento ligero y de fácil asimilación, pero poco nutritivo, y todo lo más puede completar una alimentación azoada. Los albuminoides no dejan de existir en los vegetales y así encontramos, en las judías, la legúmina; en el trigo, el gluten; en los guisantes, la caseína. Los alimentos constituídos por los vegetales herbáceos y parenquimatosos pueden agruparse en tres clases, de diferentes propiedades alimenticias. Los del primer grupo son ricos en albúmina vegetal, como las coles, trufas y espárragos. Los del segundo contienen sales solubles, por ejemplo: la lechuga, achicoria y espinacas. Por fin, en el tercer grupo se incluyen las legumbres ácidas, como las acederas y el tomate. Las frutas no ofrecen menos variedad en el concepto alimenticio, y se han clasificado en ácidas (naranja, limón, granada); aciduladas (albérchigos, fresa); azucaradas (peras, uvas, higos); aceitosas, ó sea abundantes en grasa (aceituna, nuez, almendras); acuosas (melón, sandía); aromáticas (mangos); feculentas (ya mencionadas) y astringentes (níspero, membrillo). En resumen, los vegetales proporcionan todos los elementos de nutrición para el hombre, pero los albuminoides están en cantidad sobrado escasa, y los amiláceos y azucarados en cantidad exagerada para formar un régimen por sí solos, y de aquí la necesidad de la alimentación mixta. La adjunta lámina representa el valor nutritivo de los diversos alimentos. Por lo que se refiere al *café*, el

Alimentos

Composición química media

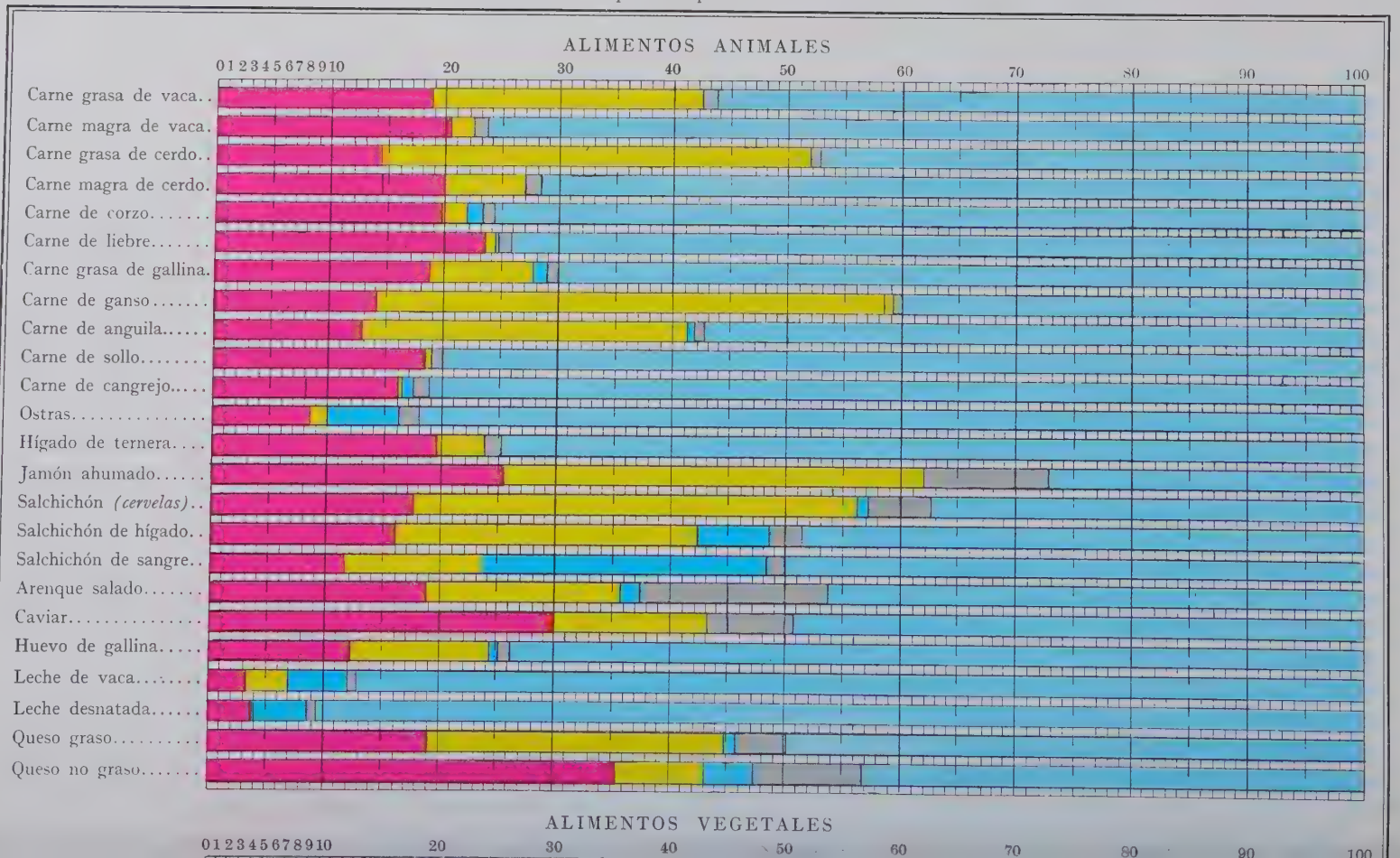

Pan superior de trigo.
Pan de centeno.....
Cebada mondada.....
Guisantes.....
Lentejas.....
Judías.....
Patatas.....
Zanahorias.....
Colinabo.....
Coliflor.....
Repollo blanco.....
Guisantes verdes.....
Judías verdes.....
Col.....
Calabazas.....
Manzanas.....
Ciruelas.....
Cantharellus cibarius..
BEBIDAS ALCOHÓLICAS
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
20
30
40
50
60
70
80
90
100
Cerveza ligera.....
Cerveza fuerte.....
Cerveza blanca.....
Vino del Rhin.....
Vino de Oporto.....
Aguardiente.....
Materias azoadas Albúminas, etc.
Grasa y en las bebidas alcoh. Alcohol
Materias extractivas no azoadas
Materia fibrosa
Substancias minerales
Agua

te y el *alcohol*, V. los artículos correspondientes.

Bibliogr. König, *Chemie der menschlichen Nahrungs-und-Genussmittel;* Squillier, *Traité des denrées alimentaires et de l'alimentation;* Dujardin-Beaumetz, *Hygiene alimentaire* (París, 1890); Voit, *Physiologie des allgemeinen Stoffwechsels und der Ernahrung* (Berlín, 1897); Vianet-Jolyet, *Tratado de Fisiología* (publicado por la casa Espasa, Barcelona); Landois, *Traité de Physiologie humaine* (París, 1893); *Einführung in die praktische Nahrungsmittelchemie* (Leipzig, 1899); Ch. Richet, *Dictionnaire de Physiologie,* art. *Alimentation* (París, 1898); Rosenthal, *Handbuch der Physiologie* (Berlín, 1902); Yoster, *Text. Book of Physiology* (Londres, 1899); Fonssagrives, *Hygiene alimentaire;* Dechambre, *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales,* arts. *Alimentation, Aliments;* A. Gautier, *Traité de Chimie appliquée à la physiologie* (París, 1893); König, *Prozentische Zusammensetzung und Nährgeldwert der menschlichen Nahrung* (Berlín, 1902); Schenck y Gürber, *Lecifaden der Physiologie des Menschen* (Stuttgart, 1900); Munk y Uffelmann, *Die Ernahrung des gesunden und kranken Menschen* (Viena, 1896); Forster, *Ernährung und Nahrungsmittel.*

IV. — Economía política

La cantidad y calidad de los alimentos que usa el hombre tiene una influencia considerable en la producción, ó sea en la obra económica general. La energía humana, considerada como instrumento de trabajo, no puede sostenerse sin los alimentos apropiados que reparen sus pérdidas. La ley del equivalente mecánico del calor tiene aquí toda su aplicación lo mismo que en las máquinas. Los alimentos traducen su energía latente en calorías desarrolladas, pero éstas no son iguales en todos, y de aquí la importancia de la calidad de alimentación en la clase trabajadora. Pero á la vez hay que considerar la cuestión de cantidad, pues cada hombre en activo trabajo necesita una ración alimenticia completa, por falta de la cual no producirá tanto como pudiera. Así, pues, una alimentación suficiente en cantidad y calidad es lo primero que se requiere en la obra productiva.

En este concepto, la alimentación se relaciona íntimamente con su coste, y, en último término, con el salario del obrero. Cuanto más modesta sea la posición de una familia, tanto mayor será proporcionalmente la parte que los alimentos representen en los desembolsos ó gastos generales. En la clase más pobre, esta proporción está representada por un 70 á 80 por 100 del total. En este caso, se comprende que la buena alimentación depende, no sólo de la tasa del salario, sino del precio de las substancias, ó sea de lo que se ha llamado *poder de compra del salario* ó valor de la moneda. Este factor ha ido adquiriendo más importancia á medida que el obrero, y en general todas las clases laboriosas, han percibido sus salarios en especies metálicas y no en géneros naturales (subsistencias, combustible), como antes ocurría con frecuencia. Por lo tanto, las variaciones en el precio de la alimentación han de ser correlativas muchas veces á la tasa de los salarios. Pero esta correlación no es rigurosamente exacta ni deja de oscilar entre extremos muy amplios, pues si el salario no puede mantenerse mucho tiempo por debajo del coste de la vida, tampoco cabe negar que muchas veces (escasez de mano de obra en países nuevos, período de fundación de una industria) se sostiene por encima durante un largo periodo. Los precios elevados de la alimentación no siempre hacen subir los salarios, contra lo que pudiera creerse á primera vista. Es frecuente observar que en épocas de carestía bajen los jornales, lo cual se explica porque mucha gente hasta entonces acomodada tiene que solicitar trabajo, y por tanto la concurrencia en éste hace bajar su remuneración. Además, no sólo la carestía aumenta la oferta de trabajo sino que reduce la demanda por la disminución de capitales circulantes desanimados en la obra de producción, lo cual influye en el mismo sentido. Otras veces, y de una manera opuesta, la baja de precio de la alimentación, en lugar de hacer que disminuyan los salarios es causa de que aumenten. La clase trabajadora, ganando más con igual trabajo, tiende á reducir este último, dedicando más días al reposo, y entonces, limitándose la oferta de brazos, se produce el fenómeno antes señalado. Este hecho es corriente entre los negros trabajadores de las Antillas, que no trabajan sino dos semanas al mes, cuando así lo consienten la tasa de los salarios y el coste de las subsistencias.

El coste de las subsistencias del obrero y su familia no es, pues, el único factor ni aun el principal en la tasa de los salarios. Ésta difiere mucho más de una localidad á la otra de lo que hace el precio de los alimentos. El obrero agrícola de una localidad donde el clima sea duro y la tierra árida, ganará menos que otro cuya área de trabajo corresponda á un clima benigno y un terreno fértil con cultivos de elección. Todo depende de la productividad del trabajo, ó sea de que éste remunere más ó menos los esfuerzos que se le dediquen. Es una verdad elemental que el coste de las subsistencias, suponiéndolo idéntico para dos trabajadores, afectará más al que tenga un salario más reducido. Aun sin negar la influencia que los hábitos de vida de cada familia en cuanto á alimentación ejercen en el valor de los salarios, no cabe negar que la causa principal de la diferencia entre estos últimos es la productividad del trabajo. Este mismo factor, ó sea la remuneración del trabajo, es lo que determina, tarde ó temprano, el cambio de hábitos de vida en la clase laboriosa. En general, se ha atribuído á la facilidad y baratura de la alimentación una influencia decisiva en el bienestar de la clase obrera, y por tanto, un aumento en la obra productora. Esta ley no puede aceptarse sino como una expresión general. El pueblo chino es uno de los más pobres, á pesar de su frugalidad, que le hace alimentarse á poca costa, y en el Japón, en los barrios más miserables de Tokío, se vive de arroz y te á 24 *sens* ó 96 céntimos por familia de tres personas. Se ha discutido mucho acerca del coste de la existencia, traducido principalmente en la alimentación, suponiendo que crecía constantemente. Sin embargo, la estadística de dos siglos enseña una baja constante para la mayoría de los artículos alimenticios. En 1700, una familia de obreros agrícolas en Francia, con 180 francos de ingresos anuales, podía comprar 10 hectolitros de trigo; en 1894, con 880 francos de renta al año, podía adquirir 60 hectolitros por lo menos. Hay que observar, en favor de este aserto, la mejora de la alimentación, que entonces era de pan de centeno y ahora es de trigo candeal. Las legumbres vulgares y las frutas han sufrido muy poca elevación de precios en cuarenta años; las patatas han ba-

jado mucho. Si evaluamos la renta de una familia en hectolitros de trigo, vemos que en 1700 representaba aquélla menos de 10, en 1813 cerca de 20, en 1862 unos 85. Si contamos que 15 hectolitros representan la cantidad de trigo necesaria y suficiente para proporcionar el pan cotidiano á una familia de cinco personas, echaremos de ver un progreso notable en la alimentación. Estos datos, recogidos en Francia por M. de Joville, director de la Casa de Moneda, pueden completarse con los de R. Giffen en Inglaterra, que demuestran cómo la clase obrera se alimenta más y mejor durante un período de cuarenta años (1840-1881). El trigo y la harina equivalían en 1840 á un consumo de 42'47 libras inglesas por habitante (la libra inglesa = 453 grs.), mientras que en 1881 representaban 216'92. Durante igual período, la manteca pasó de 1'05 á 6,36; el tocino, de 0'01 á 13'93; los huevos, de 3'63 (en número, no en peso) á 21'65; el arroz, de 0'90 á 16'32. Las estadísticas de 1890 á 94 enseñan que nunca habían estado en Inglaterra tan bajos los precios por la gran producción de substancias alimenticias. Cuando se habla del coste de la existencia, debe tenerse en cuenta que ésta se ha diversificado más y los artículos que antes eran de comodidad se han hecho de necesidad, mejorándose, no sólo la alimentación, sino la habitación y el vestido. En conjunto, pues, la alimentación se hace más fácil, lo cual depende, en último término, de los adelantos en el arte agrícola y del desarrollo de las comunicaciones. Un factor que no deja de tener su importancia viene representado por la conservación de los alimentos. La carne procedente de Australia y de la América del Sur puede llegar á Europa, donde se consume gracias á la refrigeración y la congelación. En 1905 Australia ha exportado, por 27 millones de francos, carneros helados y 11 millones de buey en frigoríficos. En la Argentina la exportación ha sido de 2.485,000 en 1899 á 3.673.000 en 1904 para los carneros, y de 113,000 á 1.209,000 para los cuartos de buey. Hoy en Inglaterra la carne congelada representa el 9 ú 11 por 100 en el consumo total. Si añadimos á estos progresos la desecación y esterilización microbiana de los alimentos (polvo de carne, legumbres) y la refrigeración aplicada al pescado, la leche, la manteca y los huevos, comprenderemos el abaratamiento de los precios. Debe hacerse notar que no son los alimentos más caros los más nutritivos. La substancia que proporcionan 22 céntimos de embutido es la misma que la de 1 franco de jamón, según M. Ives Guyot, y 1 franco de arenques equivale á 5'50 francos de salmón, como un franco de pollo representa 66 céntimos de conejo. Se ha pretendido fijar un mínimum en los alimentos como base del salario, pero semejante tarea es ilusoria, porque la alimentación varía enormemente según los pueblos y las razas, y si se tomase como patrón la de los más sobrios, la concurrencia sería imposible para los demás. Este mismo problema, planteado en el Canadá y los Estados Unidos sin intuición alguna y por la sóla fuerza de la inmigración chino-japonesa, ha provocado una crisis social y política de gran trascendencia. Además, ya hemos visto que los salarios no se determinan únicamente por las subsistencias. Hay que advertir la variedad creciente de la alimentación con el progreso humano. Los pueblos atrasados y salvajes tienen uniformidad de alimentos, y variedad los pueblos civilizados. Esta variedad es de suma importancia, porque permite resistir mejor las crisis y carestías. Una calamidad natural no afecta á todos los productos del suelo. Irlanda ha visto morir millones de sus hijos (1846-48) cuando la enfermedad de las patatas, único alimento casi de la población, y hechos parecidos se presencian aún en Rusia y el Indostán. Un pueblo de alimentación variada puede rebajar algo de ella en época de crisis, lo que no ocurre en uno de alimentación uniforme. Por fin, esta variedad en los alimentos, creando necesidades superiores de vida, obra como un freno contra el exceso de población.

Hoy las naciones ricas y civilizadas no extraen de su suelo la masa enorme de artículos de alimentación que necesitan. Inglaterra, desde 1790 dejó de ser exportadora de cereales, y desde entonces no ha cesado de importarlos en grandes cantidades. El mismo fenómeno se repite en Bélgica, Holanda y aun en Francia, á pesar de su población estacionaria. Puede decirse en conjunto que Europa vive del sobrante del Nuevo Mundo, y aun del de viejas naciones miserables que, como el Indostán, necesitarían consumir lo que exportan, pero carecen de medios para pagarlo. Así, una nación puede vender grandes cantidades de trigo y quedarse sin él para el consumo, aun en medio de una carestía ó un hambre general. Es que las substancias alimenticias son mercancías como cualquier otra, con la que se salda la cuenta comercial de una nación con las demás. El problema de la alimentación es, pues, muy complejo, y no puede sujetarse á una ley fija, como pretendió Malthus. Los alimentos siguen en general las fluctuaciones de las primeras materias de la industria y del consumo corriente. De 1897 á 1907 se ha notado un alza progresiva que ha repercutido en todas las naciones de Europa y que se ha exacerbado con la última crisis alemana y americana. Este fenómeno, de naturaleza transitoria y ocasional, no contradice en nada lo que hemos expuesto á propósito de la reducción del precio de los alimentos en el transcurso de dos siglos. También sus causas son de naturaleza diferente. La mayor baratura, facilidad y variedad de la alimentación en absoluto, dependen de causas universales, como los progresos de la agricultura y las comunicaciones El alza de los artículos de alimentación, que de 1902 á 1907 puede calcularse en un 10 ó un 15 por 100, reconoce como origen la política arancelaria exageradamente prohibitiva de muchas naciones, que favorece las coaliciones y suprime la concurrencia. La reducción del consumo de alimentos, operada por las tarifas, puede ser muy intensa. En París, mientras la población ha aumentado en un 33 por 100, el consumo de la carne sólo ha crecido en un 8 por 100. En resumen, la alimentación depende, no sólo de las condiciones del suelo, sino de las económicas en general.

Bibliogr. Cadoux, *La vie des grandes capitales* (París, 1907); Gervais, *La rémuneration du travail* (París, 1907); *The cost of living* en el *The Economist* (Londres, Octubre 1907); A. Joville, *La France économique* (publicación anual); Leroy-Beaulieu, *Traité d'Economie politique* (París, 1905); Roscher, *Grundlage der National ökonomie* (Dresde, 1904); Shield Nicholson, *Principles of Political Economy* (Londres, 1898); *Bulletin de statistique et de legislation comparée* (1894, t. I); J. Wacker, *Political Economy;* J. D. Schloss. *Methods of industrial remuneration* (Londres, 1892).

V. — Datos estadísticos

Alimentos más importantes. — Composición, proporción de principios nutritivos y precios medios

Alimentos	Agua	Azoados	Grasa	Principios extractivos no azoados	Celulosa	Sales	1 kilogramo cuesta en el mercado
							Pesetas
Carne de buey grasa	54,76	18,92	23,65	—	—	1,08	1'50 á 2'00
Id. de buey magra	76,47	20,56	1,74	—	—	1,17	2'50 á 3'00
Id. de ternera grasa	72,31	18,88	7,41	0,07	—	1,33	1'80 á 2'00
Id. de ternera magra	78,84	19,86	0,82	—	—	0,50	2'00 á 3'00
Id. de carnero medio grasa	75,99	17,11	5,77	—	—	1,33	2'25 á 2'50
Id. de cerdo grasa	47,40	14,54	37,34	—	—	0,72	2
Id. de cerdo magra	72,57	20,25	6,81	—	—	1,10	2'50 á 3'00
Lengua de ternera	63,50	17,40	18,00	—	—	1,10	2'50
Hígado de ternera	72,93	19,49	4,33	—	—	1,39	2
Riñones de ternera	73,78	19,37	5,09	—	—	1,28	3
Sesos de ternera	80,96	9,02	8,64	—	—	1,38	3
Sangre	80,52	18,12	0,18	0,63	—	0,85	0'50
Carne de caballo	74,27	21,71	2,55	0,46	—	1,01	1'50 á 3'00
Id. de liebre	74,16	23,34	1,13	0,19	—	1,18	2'50 á 3'00
Id. de conejo	66,85	21,47	9,76	0,75	—	1,17	2'50 á 3'00
Pollo	76,22	19,72	1,42	1,27	—	1,37	5
Gallina	70,06	18,49	9,34	1,20	—	0,91	5
Perdiz (una)	71,96	25,26	1,43	—	—	1,39	2'50 á 3'00
Pato	40,87	14,21	44,26	—	—	0,66	2'50
Palomo (uno)	75,10	22,14	1,00	0,76	—	1,00	1
Salmón	67,01	19,73	10,74	—	—	1,39	5
Anguila	57,42	12,83	28,37	0,53	—	0,85	2
Merluza	79,84	18,33	0,47	—	—	1,00	2'00 á 3'00
Lenguado	78,35	18,71	1,93	—	—	1,01	2'50
Ostras (docena)	82,03	8,25	1,77	6,16	—	1,79	0'75 á 2'00
Almejas (docena)	75,74	15,62	2,42		6,22		0'15
Cangrejo de río	81,22	16,00	0,46	1,01	—	1,31	2'00 á 3'00
Langosta marina	76,61	18,31	1,17		3,91		5
Conservas							
Jamón	28,25	25,50	36,41	—	—	11,02	4'00 á 5'00
Grasa de cerdo	10,70	2,60	77,80	—	—	6,60	2'00 á 2'75
Salchichón	20,76	27,31	39,88	5,10	—	6,95	4'50 á 6'00
Butifarra	37,37	17,64	38,76	0,79	—	5,44	2'50 á 2'75
Morcilla	49,93	11,81	11,48	25,09	—	1,69	2'00 á 2'50
Bacalao seco (uno)	16,16	81,54	0,74	—	—	1,56	1'50 á 2'50
Arenque salado (uno)	46,23	18,90	16,89	1,57	—	16,41	0'05
Salmón (lata)	51,46	24,19	11,86	0,45	—	12,04	1'50
Arenque prensado (uno)	69,49	21,12	8,51	—	—	1,24	0'05
Leche y huevos							
Leche de vaca (litro)	87,27	3,39	3,68	4,94	—	0,72	0'40 á 0'50
Natas	67,61	4,12	23,80	3,92	—	0,55	3
Manteca	13,45	0,76	83,70	0,50	—	1,59	5'90 á 7'00
Queso de nata	29,17	25,73	36,87	4,63	—	3,60	3'50 á 4'00
Huevos de gallina (docena)	73,67	12,55	12,11	0,55	—	1,12	1'00 á 2'00
Cereales y legumbres							
Arroz descascarillado	13,17	8,13	1,29	75,50	0,88	1,03	0'50 á 0'75
Mijo íd.	11,79	10,51	4,26	68,16	2,48	2,80	0'18 á 0'24
Alforfón	12,68	10,21	1,90	71,70	1,65	1,86	0'17
Habas	14,00	25,68	1,68	47,29	8,25	3,10	0'25 á 0'45
Habichuelas	11,24	23,66	1,96	55,60	3,88	3,66	0'40 á 0'50
Guisantes	13,80	23,35	1,88	52,65	5,57	2,75	0'60 á 0'75
Lentejas	12,33	25,94	1,93	52,84	3,92	3,04	0'50 á 1'00
Harinas							
Harina de trigo de 1.ª	12,63	10,68	1,13	74,74	0,30	0,52	0'45
Id. de íd. de 2.ª	12,58	11,60	1,59	73,39	0,92	1,02	0'40
Id. de íd. de 3.ª	13,00	11,70	1,70	69,90	1,90	1,80	0'38

Alimentos	Agua	Azoados	Grasa	Principios extractivos no azoados	Celulosa	Sales	1 kilogramo cuesta en el mercado
							Pesetas
Harina de cebada	12,31	7,82	0,93	76,46	1,36	1,12	0'25 á 0'30
Id. de avena	9,09	13,87	6,18	67,06	1,71	2,07	0'25 á 0'35
Id. de guisantes	11,28	25,72	1,78	57,18	1,26	2,78	,2
Id. de patatas	17,76	0,88	0,05	80,68	0,06	0,57	0,65
Macarrones	11,89	10,88	0,62	75,55	0,42	0,64	1'00 á 1'50
Cacao	5,54	20,33	28,35	34,17	5,37	6,24	3'00 á 5'00
Chocolate	1,59	6,27	22,20	67,01	1,67	2,26	2'50 á 5'00
Pan, etc.							
Pan de trigo superior	33,66	6,81	0,54	57,80	0,31	0,88	0'60
Id. de íd. ordinario	37,27	8,44	0,91	50,99	1,12	1,27	0'40
Id. de íd. munición	38,88	6,04	0,40	51,90	1,55	1,57	0'35
Bizcochos	7,27	3,98	3,57	82,80	0,66	1,51	2'50
Tubérculos, etc.							
Patatas	74,93	1,99	0,15	20,86	0,98	1,09	0'15 á 0'30
Moniatos	71,66	1,57	0,50	24,13	0,97	1,19	0'15 á 0'30
Nabos (docena)	90,67	1,12	0,24	6,06	1,11	0,76	0'50
Rábanos (docena)	86,92	1,92	0,11	8,43	1,55	1,07	0'10
Apio (uno)	84,09	1,48	0,39	11,80	1,40	0,84	0'10
Verduras, etc.							
Col (docena)	85,89	2,87	0,21	8,18	1,68	1,17	1'00 á 1'75
Cebolla (según tamaño)	86,51	1,60	0,15	10,38	0,71	0,65	0'10 á 0'95
Melón (uno)	91,50	0,84	0,13	6,35	0,66	0,52	1'00 á 4'00
Calabaza (una)	90,32	1,10	0,13	6,50	1,22	0,73	2
Espárragos (manojo)	93,72	1,95	0,14	2,40	1,15	0,64	0'20 á 0'50
Guisantes verdes	77,67	6,59	0,52	12,43	1,94	0,85	0'20 á 0'50
Habas tiernas	84,07	5,43	0,33	7,35	2,08	0,74	0'05 á 0'15
Habichuelas tiernas	88,75	2,72	0,14	6,60	1,18	0,61	0'25 á 1'00
Coliflor (docena)	90,89	2,48	0,34	4,55	0,91	0,83	1'20
Col roja (docena)	80,03	3,99	0,90	11,63	1,88	1,57	1'50
Col blanca (docena)	85,63	4,83	0,46	6,22	1,57	1,29	2
Espinacas (la cesta)	89,24	3,71	0,50	3,61	0,94	2,00	0'50
Lechuga (docena)	94,33	1,41	0,31	2,19	0,73	1,03	0'35
Escarola (docena)	91,41	1,25	0,54	3,85	1,31	1,64	0'50
Setas							
Champignón	89,70	4,88	0,20	3,57	0,83	0,82	2'50 á 3'25
Otras especies de agarico	85,68	3,49	0,46	7,69	1,55	1,13	2
Seta grande	87,13	5,39	0,40	5,12	1,01	0,95	2
Trufas	74,39	9,07	0,54	6,66	7,25	2,09	5'00 á 10
Frutas							
Manzanas	84,37	0,30	—	12,73	1,98	0,42	0'50 á 0'75
Peras	85,83	0,35	—	13,09	0,28	0,29	0'50 á 1'00
Ciruelas	81,62	0,78	—	16,76	6,42	1,16	0'50 á 1'50
Id. redondas	78,60	1,01	—	15,48	5,64	0,49	0'50 á 1'50
Melocotón	82,96	0,93	—	10,48	5,53	0,58	0'80 á 1'50
Cerezas	80,57	1,29	—	13,63	5,77	0,52	0'50 á 1'00
Albaricoques	84,15	1,16	—	12,26	5,37	0,56	0'50 á 1'00
Uvas	79,12	1,01	—	16,18	3,03	0,48	0'10 á 0'25
Fresas	86,99	0,59	0,53	7,33	1,56	0,72	0'50 á 1'50
Nueces	7,18	16,74	58,47	12,99	2,97	1,65	0'35
Almendras	6,27	21,40	53,16	13,22	3,65	2,30	1'00 á 1'40
Fruta en compota							
Ciruelas	28,07	2,37	0,44	65,52	2,14	1,46	1
Peras	29,41	2,07	0,35	59,63	6,87	1,67	1
Cerezas	31,28	1,42	1,94	57,67	6,10	1,59	1
Pasas	49,88	2,07	0,30	31,22	0,61	1,63	1'00 á 1'50
Higos	24,46	2,52	0,59	67,67	2,50	1,66	1'00 á 1'50
Manzanas	28,78	5,29	1,27	57,43	6,19	2,75	1'00 á 1'50

VI. — Plantas alimenticias

(V. láms. Plantas alimenticias, I á III.)

Las plantas utilizadas por el hombre para su alimento se encuentran muy irregularmente distribuídas sobre la superficie del globo; mientras que en los trópicos se halla una abundantísima variedad de ellas, en la zona circumpolar apenas se conocen otras plantas alimenticias indígenas que algas, líquenes, hongos y algunas bayas comestibles. En los trópicos, ninguna región está favorecida, en este sentido, respecto de las otras; en la zona templada, en cambio, el hemisferio meridional aventaja muchísimo al septentrional, y en el primero las regiones E. y O. resultan mucho menos favorecidas que el centro. Nuestras plantas alimenticias más importantes proceden, casi sin excepción, de la porción de tierra comprendida entre los golfos de Arabia y de Persia y los mares mediterráneos, Negro y Caspio; pero la mayoría de ellas no ofrecen apenas, en su primitivo estado, partes comestibles de sabor agradable; sólo el cultivo ha hecho de ellas lo que son en la actualidad. En conjunto, el número de plantas alimenticias se estima en un millar aproximadamente, y admitiendo para cada especie, por término medio, unas diez variedades, llega la diversidad de estas plantas hasta el número de unas 10,000 clases distintas. Clasificándolas, contaremos:

	En el hem. meridional	En el hem. septentrional
236 plantas alimenticias feculentas, de las cuales	191	45
94 » » oleaginosas, »	49	45
81 » » azucaradas, »	52	29
213 » » acídulas, »	151	62
145 » » salinas, »	122	23
769 plantas alimenticias, de las cuales	565	204

La base de la alimentación vegetal la han constituído las plantas feculentas. A éstas pertenecen nuestros cereales (avena, cebada, centeno, trigo, escanda y otras especies parecidas), el arroz, el maíz, el mijo, el sorgo, el bambú y otras gramíneas; luego el trigo sarraceno, el quinoa del Perú y otras plantas que dan semillas menos importantes; y entre las que se aprovechan por la raíz, el *Papyrus* y la *Nymphaea Lotus* de los antiguos, el ñame, la takha y el alcozcaz *(Colocasia antiquorum)* del hemisferio S., la patata, la batata y tapioca *(Manihot)* del Nuevo Mundo. Al mismo grupo pertenecen el arrow-root, distintos *Arum,* la pataca, distintos *Oxalis,* el *Apios tuberosa,* el *Lathyrus tuberosus* y otros, además de la palma de sagú, diversos *Cycas,* el castaño, distintos *Quercus,* el artocarpo ó árbol del pan, etc. Un grupo cerrado, caracterizado por su riqueza en materias albuminoideas, es el que forman las leguminosas, á las cuales pertenecen los guisantes, habas, habichuelas, garbanzos, altramuces, diversos *Dolichos,* el cacahuete, la soya, etc. La soya y el cacahuete constituyen la transición á las plantas alimenticias oleaginosas, las cuales, además de aceite, suelen contener también fécula, goma, azúcar y albuminoides. Entre éstas, merecen citarse especialmente el almendro, la palma de aceite y otras, el olivo, el nogal, el avellano, el pistacho, la araucaria, el cacao y la chufa. Entre las plantas alimenticias azucaradas figura, en primera línea, la caña de azúcar, siguiéndola el arce y la remolacha; además la zanahoria, distintos rábanos, la chirivía, el apio, los ajos, cebollas, etc.; pero los frutos dulces tienen siempre mucha más importancia que las raíces, ya que algunos de ellos tienen casi tanta como los cereales; esto puede aplicarse especialmente á la palma datilera y al plátano (banano), mientras que otros frutos, más que el papel de alimento principal, representan el de fruta que se come para recrear el gusto; hay que citar, sin embargo, la piña de América, el melón, los higos, la algarroba, el *pandanus,* los higos chumbos, la calabaza y el cohombro. Los frutos dulces alcanzan el máximun de sabor agradable cuando, además del azúcar, contienen cierta cantidad de ácido y una materia aromática. De estos frutos de sabor agradable posee cada parte del mundo un cierto número de especies propias, algunas de las cuales se han difundido mucho. A las de origen asiático pertenecen: el mango, el *Nephelium Litchi,* la naranja, el limón, el melocotón, la guinda, el albaricoque, la cereza, el membrillo, la manzana, la pera, el tamarindo, los distintos *Diospyros* (palo santo), el mangostan, el níspero, el moral, la vid, el granado, etc.; en cambio el Africa ha proporcionado pocas especies (el baobab, el cardo, etc.), y Europa todavía menos. América es rica en frutas, ofreciendo entre otras los anacardos, el mamey, el aguacate *(Persea gratissima),* la guayaba *(Psidium)* y otros varios frutos como el zapote *(Achras)* y la anana, etc. En el último grupo de las plantas alimenticias se colocan las distintas verduras ú hortalizas, como las numerosas variedades de coles, coliflor, espinacas, lechuga, espárragos, alcachofas, yemas de palmera, especies del género *Corchorus,* etc. Las adjuntas láminas dan una idea general de las plantas alimenticias más importantes.

Bibliogr. Unter, *Die Nahrungspflanzen des Menschen* (Viena, 1857).

VII. — Preparados alimenticios

Terapéutica. Los preparados alimenticios artificiales tienen por objeto proporcionar al organismo de pocas fuerzas digestivas y en estado de desnutrición, substancias fácilmente solubles y asimilables. Estas deben ser de fácil conservación, sabor soportable y precio moderado. Dada la cantidad escasa en que pueden tomarse, no pueden aumentar el valor nutritivo de los demás alimentos, como equivocadamente se cree. Se usan en las enfermedades graves, las dispepsias y convalecencias, cuando el paciente no puede hacer uso de los manjares habituales ó no los toma en cantidad suficiente. Los preparados alimenticios pueden ser de carne, de leche, vegetales y mixtos. Los primeros incluyen los extractos y soluciones de carne y las albumosas. Los extractos de carne están compuestos de bases orgánicas y gelatina, no son verdaderos alimentos y sirven principalmente para mejorar el sabor de las sopas. Las soluciones de carne

contienen los albummoides de la fibra muscular, preparados por expresión y adición de sales. La llamada peptona está constituída por albumosas, preparadas mediante la digestión artificial. Es dudoso que estos preparados, así como los anteriores, puedan suplir la albúmina de los alimentos. En este grupo se incluyen: el extracto de carne de Liebig, el *bouril*, el condimento de Maggi, la solución de carne de Leube-Rosenthal, el jugo de carne de Valentín, la carnina de Lefrancq, el jugo de carne de buey de Wyeth, el de Scholl, el *carno*, los preparados de Brond *(meat-juice, essence of beef, beef-tea)*, la peptona de Denaeyer, la de Kemmerich, la *somatosa*, el *soson*, los preparados de Bolero, los de peptona de Merck y la cerveza vigorizante de Ross. Los preparados de leche serán estudiados en el artículo LECHE, mencionando sólo aquí la *casein-peptona*, las conservas de crema, la nutrosa, la eucaseína, la sanosa, el sanatógeno y el plasmón, obtenidos de la caseína ó las albumosas. Los preparados alimenticios vegetales y mixtos están compuestos sobre todo de harina de cereales y de legumbres y diversas féculas. Se llaman solubles estos cuerpos, por más que en realidad formen sólo con el agua una mezcla muy homogénea. Muchos de ellos se emplean en la alimentación infantil, como la harina de Nestlé, la «ideal» de Streckeisen, el alimento de Stollwert, la *enterorosa* y el *nutrol*. Figuran también en este grupo los extractos de malta que contienen dextrina y azúcar en gran cantidad y se añaden á la sopa, sirviendo para facilitar la digestión de las harinas. Estas últimas, cuando son pobres en fécula y ricas en gluten, sirven para fabricar el pan de los diabéticos. El chocolate y el cacao sirven para confeccionas pastas alimenticias, así como también las semillas oleaginosas, que se destinan además á la fabricación de pan para diabéticos y á la obtención de una leche vegetal. Este grupo abarca preparados de muy diversa índole, como las harinas especiales para sopa (de avena, de cebada, de legumbres, *oat-meol*, escocesa), las féculas *(arrow-root*, sagú, tapioca, maizena y mondamina), los extractos de malta (de Loeflund, de Schering, preparados con hierro, cal, etc.), los preparados de gluten (aleuronato, pan de glutol, pan de gluten de Scide, *pumpernikel* y pan de almendras), la leche vegetal y la de Williamsons, el tropón, el alimento de Heydn, la *alcarnosa* y el *culactol*. Para cada uno de estos preparados, V. el artículo correspondiente.

VIII. — ALIMENTOS AUXILIARES

(V. lám. PLANTAS QUE SUMINISTRAN ALIMENTOS DE AHORRO, BEBIDAS, etc.).

Junto á los alimentos hay que considerar otro grupo de productos especiales de los reinos vegetal y animal, ó de substancias de ellos obtenidas, que no sirven, como los alimentos propiamente dichos, para reponer directamente las materias perdidas por efecto del trabajo del organismo, sino que se usan ó absorben por su agradable sabor ó para obtener una acción determinada sobre el sistema nervioso. Los alimentos verdaderos contienen, en forma más ó menos semejante, las mismas substancias que nuestro cuerpo, del cual llegan á formar parte mediante el proceso de la digestión y nutrición; el valor de los alimentos debe medirse, pues, en primer lugar por su riqueza en componentes susceptibles de tal transformación. Los condimentos, que el arte culinario añade á los alimentos, pueden ser más ó menos útiles para la digestión, y aun casi indispensables, como los ácidos y la sal común; algunos tienen valor alimenticio, como el azúcar. Hay, sin embargo, un crecido número de productos que ni son alimentos ni se añaden á éstos como condimentos, sino que se absorben en bebidas especiales ó en otras múltiples formas; los condimentos obran generalmente por las resinas y aceites volátiles que contienen, mientras que los productos á que nos referimos contienen casi siempre principios más ó menos narcóticos, siendo muy notable la circunstancia de que el hombre utiliza en los distintos países una serie de partes vegetales muy diferentes que tienen todas, sin embargo, el mismo principio activo: la cafeína, ó su análoga la teobromina; tales son el café, el té, el té del Paraguay (mate), la guarana, la nuez de kola y el cacao. En cambio, el kath de los árabes y las hojas de coca no contienen cafeína; sin embargo, todos estos productos presentan una gran analogía en sus efectos, y lo mismo que ellos la nuez y la pimienta de betel, mientras que el cáñamo indiano, el opio y la *Amanita muscaria* provocan la embriaguez, y el tabaco puede considerarse como la transición entre los de uno y otro grupo. Puede constituirse además un tercer grupo con las bebidas espirituosas, cuyo principio activo principal es el alcohol, aunque en algunas se emplee también algún producto de otra naturaleza, como, por ejemplo, el lúpulo.

El valor de estos productos, especialmente de aquellos que se añaden á la alimentación, estriba principalmente en que invitan á tomar los alimentos y estimulan la secreción de los jugos digestivos; esta acción, sin embargo, disminuye notablemente por el uso muy prolongado de las mismas substancias. Si se quiere que éstas ejerzan una acción ventajosa, es necesario usarlas y cambiarlas con sabia prudencia, y esto muy especialmente para las gentes poco acomodadas. La falta de condimentos, sobre todo en una alimentación monótona, compuesta de pocos platos distintos, conduce á una nutrición defectuosa y estimula la afición á las bebidas, especialmente las alcohólicas. Estas bebidas permiten, durante un trabajo continuado con alimentación insuficiente, por ejemplo, en el campo, acallar temporalmente la sensación del hambre y aumentar la actividad; dan, por decirlo así, la *sensación de la fuerza*. No sin razón se las ha comparado con el látigo que excita el caballo á mayor esfuerzo.

Las plantas que proporcionan los productos á que nos hemos referido pertenecen á distintas familias. La vid *(Vitis vinifera)* pertenece á las ampelidáceas; el lúpulo *(Humulus lupulus)* y el cáñamo *(Cannabis indica)* á las moráceas; el café *(Coffea arabica)* á las rubiáceas; el té *(Thea spec.)* á las teáceas; el mate *(Ilex paraguayensis)* á las aquifoliáceas; la guarana *(Paullinia sorbilis)* á las sapindáceas; la nuez de kola *(Cola acuminata)* y el cacao *(Theobroma cacao)* á las esterculiáceas; la coca *(Erythoroxylon coca)* á las eritroxiláceas; el kath *(Celastrus edulis)* á las celastráceas; la nuez de betel *(Areca catechu)* á las palmáceas; la adormidera *(Papaver somniferum)*, que suministra el opio, á las papaveráceas; el tabaco *(Nycotiana spec.)* á las solanáceas, y la *Amanita muscaria (Agaricus muscarius)* es un hongo.

IX. — DERECHO

En dos acepciones se considera esta palabra por el Derecho: una en su sentido gramatical, en la que

el Derecho penal castiga *la adulteración de los alimentos* (V.), y otra en un sentido jurídico, referente al llamado *deber* (que á su vez es derecho) *de alimentos*.

Se indicarán primero las generalidades acerca de la materia y después el derecho positivo, tanto público como civil y procesal. A su vez dentro del Derecho civil se distinguirá el Derecho romano del español, y ambos del extranjero; y en el Derecho español se tendrán en cuenta los precedentes y el Derecho vigente, y en éste tanto el llamado Derecho común como el denominado foral.

Generalidades

a) *Concepto*. En sentido estricto se entiende por alimentos en concepto jurídico *el conjunto de medios materiales para la existencia física de las personas;* pero en un sentido lato se comprenden también con dicha denominación *los medios necesarios para la educación, instrucción, y algunas otras particularidades menos precisas á las mismas.*

Considera el Derecho tanto la facultad de recibirlos como la obligación de prestarlos, sólo que, como ambos aspectos son correlativos, las leyes sólo reglamentan uno de ellos, en especial el del deber de darlos.

b) El *fundamento* general de la institución se halla de un lado en el derecho á la vida que tienen todos los hombres, y de otro en el deber de asistencia, correlativo del derecho de asociación, por el cual venimos obligados á prestar auxilio á los demás para la consecución de los fines de su naturaleza. Tratándose de relaciones entre simples particulares, no ligados entre sí por otro lazo más que el de la identidad de naturaleza, tiene tal deber un carácter preponderantemente ético, que cae bajo la esfera de la moral; y cuando la sociedad no lo cumple en grado suficiente, debe cumplirlo el Estado en el grado preciso, en cuyo sentido el deber de alimentos cae bajo la esfera del Derecho administrativo, en lo que atañe á la beneficencia pública, ejercida por los poderes públicos para no dejar desamparados á los que de todo apoyo carecen y no pueden realizar por sí solos el derecho á la vida que en todo ser existe. Pero el deber ético se convierte en deber legal cuando las dos personas, una que ha de dar y otra que ha de recibir los alimentos, se hallan ligadas por un vínculo especial, suficiente á producir esa obligación legal, vínculo que, hoy por hoy, sólo puede consistir en el parentesco ó en el contrato; en estos casos el deber de alimentos cae bajo la esfera del Derecho civil, ya que á éste pertenece el regular las relaciones privadas de familia y de obligaciones.

c) *Clases*. Una clasificación general de los alimentos en su concepto jurídico es la que de ellos se hace en *naturales* y *civiles*, entendiéndose por los primeros los que tienen por objeto la subsistencia física del alimentista (alimentación, vestido, habitación, asistencia médica), y por los segundos, los que se dirigen á satisfacer necesidades de carácter moral, como la educación y la instrucción; pero esta clasificación es inadmisible, pues tan naturales son al hombre las necesidades de carácter moral como las de carácter físico.

También se clasifican los alimentos en *legales, voluntarios* y *judiciales*. Los primeros son los que tienen carácter de exigibles en virtud de la ley, como ocurre entre cónyuges, padres é hijos y otros parientes; los segundos constituyen meros contratos, cuya única fuente es la voluntad, y los terceros se derivan de decisiones de los tribunales de justicia en casos determinados. Esta clasificación mira á los alimentos en cuanto caen bajo la esfera del Derecho civil.

Derecho positivo

Consideraremos la cuestión en el Derecho administrativo, en el civil y en el procesal.

§ 1.° *Los alimentos en el Derecho administrativo.* La obligación del Estado de alimentar á los menesterosos se cumple desde muy antiguo. En Roma los repartos de trigo, harina, aceite, etc., no tenían otro objeto, siquiera se mezclara en ello, en ocasiones, un fin político. Algunos emperadores fundaron instituciones al efecto, y así Trajano estableció las *alimentaria* (V. Alimentarii). En los tiempos modernos se consideran la beneficencia y la instrucción y educación como fines tutelares del Estado, que éste cumple en tanto que la sociedad no los realice por sí misma en el grado suficiente, teniendo lugar este cumplimiento por medio de hospitales, asilos, casas-cunas, manicomios, etc. (V. Beneficencia.) Hay casos en que la obligación del Estado de suministrar alimentos es legal: tal sucede tratándose de penados, presos y clases de tropa. V. Preso, Penitenciario, Prisiones y Rancho.

§ 2.° *De la deuda alimenticia en el Derecho civil.* De las tres clases de alimentos que se ha dicho existían desde el punto de vista del Derecho civil, á saber: *voluntarios, judiciales* y *legales*, los primeros son resultado de un verdadero contrato (especie de *renta vitalicia*) ó de un acto de última voluntad *(legado de alimentos)*, y los segundos, consecuencia de una decisión judicial, como en caso de *concurso* de acreedores y de *quiebra*, en que se han de señalar alimentos al concursado y al quebrado. De unos y otros así como de los alimentos debidos al menor ó incapaz en caso de tutela, de los debidos á la tripulación de un buque por el naviero, etc., se tratará en los artículos correspondientes (V. Renta, Legado, Concurso, Quiebra, Tutela, Tripulación y Marineros). Queda sólo para este lugar el tratar de los *alimentos entre parientes*, que las leyes obligan á estos últimos á prestarse y que son el prototipo de los alimentos legales. Además del fundamento general, tiene el deber de alimentos entre parientes el particular que crea el lazo de parentesco, el cual viene á substituirse por el de la paternidad cuando se trata de hijos y padres. Claro está que estos alimentos han de limitarse á parientes dentro de cierto grado, el cual varía según las legislaciones. Desde luego todas están conformes en que la obligación de alimentos se da entre cónyuges y entre ascendientes y descendientes legítimos; respecto á los hermanos, sólo deben venir obligados en ausencia ó imposibilidad de aquéllos: la obligación tiene más fundamento tratándose de hermanos germanos que sólo de consanguíneos ó uterinos, y no todas las legislaciones reconocen el deber de alimentos entre hermanos. La deuda alimenticia tiende á extenderse, y no sería extraño que se impusiera entre tíos y sobrinos, y aun entre primos hijos de hermanos, conforme lo exige el deber ético, siempre que una de las partes tenga una posición económica desahogada y la otra se halle necesitada de auxilio por encontrarse en la miseria, sobre todo cuando ha llegado á ésta por virtud de acontecimientos no imputables al ne-

cesitado. Tratándose de parientes naturales existe la tendencia (no muy moral) de equiparar el parentesco natural al legítimo, siendo indudable que la obligación de alimentos debe darse entre padres é hijos naturales, pero no más allá. Respecto á los demás parientes ilegítimos, la ley no puede imponer tal obligación *à priori*, por desconocer en principio tal parentesco; pero una vez probada la paternidad ó la maternidad, debe obligarse á los padres á proporcionar alimentos á sus hijos.

Los caracteres de la deuda alimenticia entre parientes, son los de ser: *legal* en cuanto es impuesta por la ley; *indeterminada* en cuanto al tiempo y á la cuantía; *indivisible*, tanto respecto al que presta los alimentos como para el que los recibe; *irrenunciable*, puesto que tiende á satisfacer imprescindibles necesidades; *intransmisible* y *personalísima*. Son, además, los alimentos, en su aspecto legal, *exigibles* por parte del que tenga derecho á ellos; mas para el obligado á prestarlos no lo serán hasta el momento en que aquél los reclame.

Veamos ahora la manera cómo las legislaciones positivas han regulado y regulan la obligación de los alimentos entre parientes.

A. — *Derecho romano*

En los primeros tiempos el *pater* tenía el derecho de disponer de sus descendientes y, por tanto, de abandonarlos *(ius exponendi)*, y por otra parte hacía suyas todas las adquisiciones realizadas por los hijos; no se comprendía, pues, el deber recíproco de alimentos. Los derechos de la *patria potestas* fueron perdiendo su primitivo carácter y la práctica administrativa de los cónsules (que parece eran los llamados á intervenir en esta clase de litigios, ya que uno de los textos de Ulpiano, inserto en el Digesto y relativo al particular, está tomado del libro 2.º de la obra de dicho jurisconsulto, *De officio consulis*), comenzando á intervenir respecto á ciertos casos escandalosos en que los hijos se veían abandonados en la miseria teniendo padres opulentos, ó viceversa, originó el sistema de la obligación recíproca de alimentos entre ascendientes y descendientes, que en Roma se hizo extensiva entre libertos y patronos. Dos constituciones de Antonino Pío y de Marco Aurelio reglamentaron la materia, poniendo como condición para que existiera la obligación alimentaria el estado de miseria por parte del demandante y la existencia de medios para prestar los alimentos por parte del demandado. La legislación justinianea dedica á esta materia el tít. 3 del lib. 25 del Dig.: *De agnoscendis et alendis liberis*, leyes 5 y siguientes, y el tít. 25 del lib. 5 del *Codex: De alendis liberis et parentibus*.

Tenían obligación de alimentar á los hijos *legítimos:* en primer lugar el padre, subsidiariamente la madre y los ascendientes paternos, con la particularidad de que en caso de extrema necesidad pasaba esta obligación á sus herederos; pero el deber era recíproco é incumbía, por tanto, igualmente á los hijos con respecto á sus padres y demás ascendientes. Es de advertir que en este punto no se hizo distinción entre el parentesco civil (agnación) y el natural (cognación) ya desde mucho antes de Justiniano. El parentesco ó generación puramente natural (ilegítimo), sólo creaba obligación entre los hijos de una parte y la madre (pues *mater semper certa est*) y los ascendientes maternos de otra; pero Justiniano concedió á los hijos naturales reconocidos el derecho de exigir alimentos al padre. Suele afirmarse que el Derecho romano extendió la obligación *legal* de alimentos entre hermanos y hermanas en caso de necesidad; pero los textos que se invocan en favor de esta opinión se limitan á señalar tal cosa como un deber moral y á decir que los gastos hechos con tal motivo están perfectamente justificados.

El que quería hacer valer su derecho á los alimentos, cuando el obligado á dárselo no los otorgaba de buen grado, recurría al juez, quien por medio de una *extraordinaria cognitio*, en la que apreciaba la cuestión á su prudente arbitrio, resolvía lo que estimaba justo.

Los alimentos comprendían, ya en el Derecho romano, tanto la comida, la habitación, el lecho y el vestido, como los cuidados que reclamasen la salud y la edad, la instrucción y la educación: *victus, cibaria; vestis, vestitus, vestiarium; stramenta; habitatio; corporis ferendi curandive et valetudinis dispendia; quae ad studia et disciplinam pertinent*, se dice en múltiples lugares del Digesto; pero sólo se otorgaban en proporción á las necesidades del que los reclamaba y de la fortuna del obligado á prestarlos.

Otra particularidad propia de esta materia era que la sentencia no tenía el carácter inmutable de cosa juzgada, y que en el caso de que la obligación correspondiera á muchos, podía el juez repartirla de la manera más variada, y aun imponérsela á uno sólo de los demandados, teniendo en cuenta las circunstancias de cada cual.

Finalmente, se perdía el derecho á los alimentos, cesando, en consecuencia, la obligación legal de prestarlos, cuando el que había de recibirlos se hacía culpable de hechos graves con respecto al pariente á quien había de reclamarlos, verbigracia: si le hubiera denunciado criminalmente (por cuyo motivo se negó por el juez á Trebatio Marino el derecho á recibir alimentos de su padre, decisión que fué confirmada por un rescripto), ó cualquier otro de los que en la legislación justinianea daban lugar á la desheredación.

B. — *Derecho español común*

Distinguiremos los precedentes y el Derecho vigente.

a) *Precedentes*. El Fuero Real, tít. VIII del libro III, establece la obligación legal de alimentos entre padres é hijos, reglamentándola en la ley 3.ª con respecto á los hijos naturales, y disponiendo en la 1.ª que los hermanos *sean tenidos de gobernar* al hermano pobre. Las Partidas dedican á esta materia el tít. 19 de la Partida 4.ª que copia el Derecho romano, y establece la obligación de alimentos entre descendientes y ascendientes, tanto paternos como maternos, sin distinguir entre legítimos y naturales; pero con respecto á los otros hijos ilegítimos sólo se establece obligación legal para la madre y los ascendientes maternos, mas no para los ascendientes paternos (Ley 5.ª). Se ha discutido si por virtud de esta ley el padre del hijo ilegítimo, adulterino ó espurio, no venía tampoco obligado á alimentar á éste; pero en opinión de Llamas, Escriche, Gutiérrez y otros, sí está obligado á ello, al menos en cuanto á los alimentos indispensables para la vida, tanto más cuanto que el Derecho canónico (cap. V. *De eo qui duxit*, de Clemente III) dice que los padres están obligados á dar alimentos á los hijos adulterinos,

Plantas alimenticias, I

Tallos y tubérculos feculentos

Plantas alimenticias, II

Frutos y semillas feculentos. Legumbres

Plantas alimenticias, III

Frutos y semillas

Plantas que suministran alimentos de ahorro, bebidas, etc.

1. Lúpulo *(Humuluz lupulus)*

2. Nuez de kola *(Cola vera)*

3. Coca del Perú *(Erythroxylon coca)*

4. Café *(Coffea arabica)*

5. Vid *(Vitis vinifera)*

6. Tabaco *(Nicotiana tabacum)*

7. Mate *(Ilex paraguariensis)*

8. Té *(Thea sinensis)*

9. Palma areca ó betel *(Areca catechu)*

10. Cacao *(Theobroma cacao)*

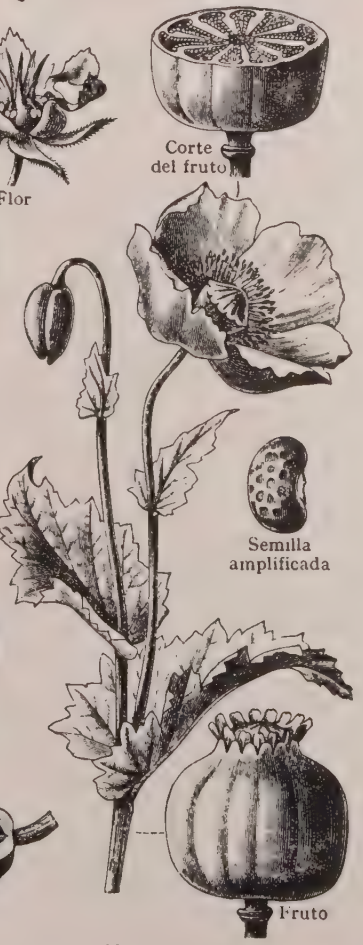

11. Adormidera *(Papaver somniferum)*

con arreglo a sus facultades. La ley 10 de Toro (6.ª, tít. 20, libro X, Nov. Recop.) parece reconocer, en sentir de los intérpretes, el derecho de los hijos ilegítimos no naturales á ser alimentados por sus padres en caso de necesidad por parte de aquéllos y de posibilidad por la de éstos. En materia de reclamación de alimentos y pérdida del derecho á percibirlos, siguieron fielmente las Partidas el derecho de Roma. En cuanto á alimentos dados á extraños, son de consultar las leyes 3.ª y 4.ª, tít. 20 de la Partida 4.ª, y 35, 36 y 37 del tít. 12 de la Partida 5.ª Nuestras antiguas leyes imponían al poseedor de un mayorazgo el deber de alimentar al inmediato sucesor, y todas reconocieron el deber recíproco de los cónyuges á proporcionarse alimentos.

El proyecto de Código civil de 1851 dedicó los artículos 68 á 73 á tratar de los alimentos entre parientes legítimos, no haciéndolo, como no lo hacían las Partidas, extensivas á los hermanos, y en los artículos 130 y 141 se ocupaba de los alimentos á hijos naturales y adoptivos, y en el 132 de los correspondientes á los adulterinos y espurios. Hay que reconocer que el Proyecto era más claro y sencillo en esta materia que lo es el vigente Código civil.

La Ley de matrimonio civil de 1870, codificó en sus artículos 72 á 78 la legislación sobre alimentos, pero sólo entre parientes *legítimos*, extendiendo la obligación á los hermanos germanos, uterinos ó consanguíneos, por el orden que van mencionados, en defecto ó caso de imposibilidad de ascendientes ó descendientes, y prestando especial atención á los casos en que cesaba la obligación de alimentar. Como los preceptos de esta ley han pasado al vigente Código civil, no somos más extensos respecto á ellos.

b) *Derecho vigente.* Está formado por el tít. 6.º del libro 1.º del Código civil, arts. 142 á 153, ambos inclusive, en donde se establece la doctrina general acerca de los *alimentos entre parientes*, de cuya doctrina hace el Código distintas aplicaciones particulares, alguna no muy afortunada, en otros lugares que se indicarán. Para proceder con orden, agruparemos las disposiciones legales bajo algunos epígrafes.

Entre quiénes se da la obligación de alimentar. Están obligados, según el Código (art. 143), á darse recíprocamente alimentos:

1.º Los cónyuges.

2.º Los ascendientes y descendientes legítimos.

3.º Los padres y los hijos legitimados por concesión real (los legitimados por subsiguiente matrimonio se equiparan á los legítimos) y los descendientes legítimos de éstos.

4.º Los padres y los hijos naturales reconocidos y los descendientes legítimos de éstos.

5.º Los padres y los hijos ilegítimos en que no concurra la condición legal de naturales.

6.º Los hermanos legítimos, aunque sólo sean uterinos ó consanguíneos, cuando por un defecto físico ó moral ó por cualquiera otra causa no imputable al alimentista, no pueda éste procurarse su subsistencia.

Tipos de alimentos. No establece el Código un tipo común de alimentos, y si bien dice que éstos comprenden «todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido y asistencia médica, según la posición social de la familia» y «también la educación é instrucción del alimentista cuando es menor de edad», tal cosa sólo se entiende respecto á los alimentos entre los 4 primeros grupos de personas de las indicadas en el párrafo anterior, pues respecto de las comprendidas en el 5.º y en el 6.º grupo sólo abarcan los alimentos «los auxilios necesarios para la subsistencia», aun cuando los padres y los hermanos vienen también obligados á costear á los hijos y hermanos, respectivamente, «la instrucción elemental y la enseñanza de una profesión, arte ú oficio» (arts. 142 y 143). Como se ve, la diferencia entre uno y otro tipo de alimentos estriba en que el primero atiende á la «posición social de la familia», mientras que el segundo sólo atiende á «lo necesario para la subsistencia». Según el párrafo 2.º del artículo 1,894, los obligados á dar alimentos lo están también á pagar en proporción á la calidad de la persona y á los usos de la localidad los gastos funerarios ocasionados por la muerte del que tenía derecho á los alimentos; de modo que dichos gastos constituyen como una extensión de la deuda alimenticia.

Gradación de personas obligadas y beneficiadas. Cuando haya varias personas á quienes se puedan reclamar alimentos, se seguirá el siguiente orden para la reclamación: 1.º Cónyuge. 2.º Descendiente del grado más próximo. 3.º Ascendientes también del grado más próximo. 4.º Hermanos; pero es de observar que esta gradación es sólo aplicable por completo á los parientes legítimos (grupos 1.º, 2.º y 6.º de personas obligadas). Entre consanguíneos en línea recta (ascendientes y descendientes) se determina la gradación por el orden en que sean llamados á la sucesión legítima de la persona que tenga derecho á los alimentos (art. 144).

Cuando, á pesar de seguir la gradación anterior, sean todavía dos ó más las personas obligadas á dar alimentos, se repartirá entre ellas *la carga* en proporción á su caudal respectivo (el Código dice que se repartirá entre ellas *el pago de la pensión*, pero esta redacción es viciosa si se tiene en cuenta el artículo 149); sin embargo, en caso de urgente necesidad y por circunstancias especiales, podrá el juez obligar á una sola de ellas á prestarlos provisionalmente, sin perjuicio del derecho de ésta á reclamar de los demás obligados *el reintegro* de la parte que les corresponda (art. 145, párrafos 1.º y 2.º).

La misma gradación general que tratándose de personas obligadas, se sigue en el caso de que dos ó más alimentistas reclamaren á la vez alimentos de una persona obligada legalmente á dárselos y ésta no tuviere lo bastante para atender á todos, regla que se funda en el carácter de reciprocidad que tiene la deuda alimenticia; pero esta regla tiene una excepción en el caso de que concurran á la vez pidiendo alimentos el cónyuge y un hijo sujeto á la patria potestad, pues en tal caso será el segundo preferido al primero (art. 145, párr. 3.º).

Condiciones para que exista el derecho y el deber de alimentos entre parientes. De la doctrina sentada por el Código civil se deduce que estas condiciones son: 1.ª Que exista el parentesco en el grado indicado. 2.ª Que el que haya de recibir los alimentos tenga necesidad de que se los suministren por encontrarse en situación precaria. 3.ª Que el que haya de suministrarlos tenga bienes ó medios de fortuna suficientes para ello, sin desatender las necesidades de él y de su familia con derecho preferente. 4.ª Que el alimentista no haya cometido contra el que haya de

suministrar los alimentos falta alguna de las que dan lugar á la desheredación. Tratándose de alimentista que sea descendiente del obligado, se requiere, además, que la pobreza de aquél no provenga de mala conducta ó de falta de aplicación para el trabajo, á no ser que no subsista esta causa; y ya queda dicho que tratándose de alimentos entre hermanos es condición *sine qua non* la de que la necesidad del alimentista no proceda de una causa á él imputable.

Cuantía de alimentos. Tratándose de alimentos entre padres é hijos ilegítimos no naturales y entre hermanos, ya queda indicado que sólo comprenden «los auxilios necesarios para la subsistencia del alimentista y los gastos precisos para costear al hijo ó hermano la educación elemental y la enseñanza de una profesión, arte ú oficio», regla que no necesita de una mayor determinación. Pero tratándose de otra clase de parientes entre los cuales los alimentos se han de suministrar «según la posición social de la familia», ha juzgado el Código necesario sentar, para la determinación de la cuantía de los mismos, las siguientes bases:

1.ª Esta cuantía será proporcionada al caudal ó medios de quien da los alimentos y á las necesidades de quien los reciba (art. 146), dependiendo del prudente arbitrio de los tribunales la determinación de la cuota con arreglo á esta base (Sent. del Tribunal Supremo de 15 de Diciembre de 1896).

2.ª Dicha cuantía se reducirá á aumentar proporcionalmente, *después de señalada*, según la disminución ó el aumento que sufran las necesidades del alimentista y la fortuna del que satisfaga los alimentos (art. 147).

Desde cuándo son exigibles y modo de satisfacerlos. Los alimentos son exigibles desde el momento en que el alimentista los necesita para subsistir; pero sólo son abonables desde la fecha de la interposición de la demanda (art. 148, párr. 1.º).

En cuanto al modo de satisfacerlos, el obligado á darlos puede optar entre pagar la pensión que se fije ó recibir y mantener en su propia casa al alimentista (art. 149). Este derecho de opción puede cesar por la existencia de una causa justificada que hiciera imposible moralmente la permanencia del alimentista en la casa del obligado; pero no es motivo suficiente el mero propósito de aquél de entablar un pleito (Sent. del Trib. Sup. de 11 de Mayo de 1897). Cuando los alimentos se suministren satisfaciendo una pensión, se harán los pagos por meses anticipados, y si el alimentista muriere después de recibir un anticipo, sus herederos no están obligados á devolver éste.

Transmisión, renuncia y compensación en materia de alimentos. Tanto la obligación como el derecho de alimentos son personalísimos, por lo cual no se transmiten á los herederos; la primera tampoco es transmisible á tercero ni renunciable. En cuanto á si el derecho á percibir los alimentos es transmisible á tercero. renunciable y compensable, hay que distinguir: no lo es respecto de las pensiones ó alimentos no vencidos ó futuros; pero sí en cuanto á las pensiones ó alimentos atrasados (arts. 150 y 151).

Extinción de la obligación y del derecho de alimentos. Tiene lugar: 1.º Por muerte del obligado en cuanto á él. 2.º Por muerte del alimentista. 3.º Por diminuir la fortuna del primero hasta el punto de no poder satisfacer los alimentos sin desatender sus propias necesidades y las de su familia. 4.º Cuando el alimentista pueda ejercer un oficio, profesión ó industria, ó haya adquirido un destino ó mejorado de fortuna, hasta el punto de que no le sea precisa la pensión alimentaria para su subsistencia, habiendo declarado el Tribunal Supremo (Sent. de 19 de Junio de 1890) que un abogado no puede pedir alimentos á su padre estando válido, solución ésta que debe extenderse á los médicos, ingenieros, etc., y que estará muy conforme con lo que debía ocurrir, pero no lo está con lo que ocurre en la práctica, en parte por culpa del mismo Estado. 5.º Cuando el alimentista cometa contra el obligado alguna falta de las que dan lugar á la desheredación (V. esta palabra). 6.º Respecto del alimentista descendiente, cuando proviniendo la necesidad de éste de su mala conducta ó de su falta de aplicación para el trabajo, perdure tal motivo (arts. 150 y 152).

Aplicación á casos particulares de la doctrina establecida por el Código civil acerca de alimentos entre parientes. La doctrina expuesta tiene aplicación á los demás casos en que por el mismo Código, por testamento ó por pacto se tenga derecho á alimentos, quedando, empero, siempre á salvo lo pactado, lo ordenado por el testador ó lo dispuesto por la ley para el caso especial de que se trate (art. 153). Los principales casos particulares de alimentos á los que hace referencia el Código civil, son:

1.º El de alimentos entre cónyuges (arts. 56 y 57).

2.º El de señalamiento de alimentos al cónyuge inocente y á los hijos que no queden en poder del otro cónyuge, en caso de divorcio (arts. 68 y 73.)

3.º El de alimentos que deben proporcionar los padres á los hijos á quienes hayan impuesto una detención disciplinaria (art. 158).

4.º El de alimentos entre adoptante y adoptado (art. 176).

5.º El de alimentos á los menores ó incapacitados sujetos á tutela (arts. 264 y 268).

6.º El de legado de alimentos (art. 879).

7.º El de alimentos á que tiene derecho la viuda que quede encinta (art. 964).

8.º El de alimentos á que tiene derecho la viuda que haya aportado dote al matrimonio disuelto por muerte del marido, cuando opta por ellos, en vez de exigir un año de intereses ó frutos (art. 1,379).

9.º El de alimentos que deben darse el cónyuge *superstite* y á sus hijos, mientras se haga la liquidación de los gananciales y hasta que se les entregue su haber (arts. 1,430 y 1,434).

10.º El de alimentos dados á un extraño (artículo 1,894).

V. MATRIMONIO, DIVORCIO, PATRIA POTESTAD, ADOPCIÓN, TUTELA, LEGADO, DOTE, GANANCIALES, SEPARACIÓN DE BIENES, ADMINISTRACIÓN *(de negocios ajenos)*, y PRESCRIPCIÓN.

C. — *Derecho español foral*

El Derecho foral ha quedado en la práctica reducido á poca cosa, pues la Ley de Matrimonio civil se aplicó á todas las regiones, y el Tribunal Supremo ha declarado aplicables en éstas los preceptos del Código, que vinieron á substituir á los de aquella ley. Las principales diferencias entre las legislaciones forales y la de Castilla en la materia de que se trata, son las siguientes:

a) Aragón. Aun cuando en esta región no hay patria potestad en el sentido romano, el cónyuge

superviviente está obligado á alimentar á los hijos comunes y á los del difunto que carezcan de bienes propios, ó entregarles para este objeto lo suficiente de los bienes en que tuviere viudedad. Si el padre ó madre *superstites* no quieren alimentar á los hijos ó éstos fueren huérfanos, podrán alimentarlos los abuelos á sus expensas, prefiriéndose el abuelo paterno al materno y el abuelo de cualquier grado á la abuela (Fueros 1.° y 2.° De *alimentis*, y Fuero 3.° De *tutoribus*).

b) *Cataluña.* Se aplican los artículos del Código civil, que han venido á substituir á los de la Ley de Matrimonio civil, completados por el Derecho romano y el canónico. En las capitulaciones matrimoniales se pacta á veces que los padres donadores que se reservan el usufructo de lo donado, prestarán al donatario, su esposa é hijos todo lo necesario para la vida, en estado de salud ó enfermedad.

Una costumbre de Tortosa (lib. 5, rúb. 5, párrafo 5) exceptúa á las hijas casadas y que no tengan bienes parafernales, de la obligación de alimentar al padre ó la madre pobre; y una costumbre de Lérida (rúb. 152) disponía ya que el padre del hijo natural debía alimentos al hijo cuando se probara la paternidad. En Cataluña los hijos naturales tienen derecho á percibir alimentos de sus padres y ascendientes en ambas líneas; y si el padre no les deja nada en testamento deben los herederos darles alimentos en proporción á la cuantía de la herencia (Nov. 89, capítulo 12 y Nov. 6, caps. 13 y 15; Fuero de *natis ex damnato coitu;* observ. 25 de *gener. priv.*, y Sentencia del Trib. Sup. de 10 de Febrero de 1862). En Cataluña la viuda tiene derecho á alimentos de los bienes del marido durante el año de luto (tít. 8.°, lib. 5.°, vol. 1.° *Const.*).

c) *Navarra.* Si la madre quiere criar á sus hijos bastardos reconocidos, debe el padre darla soldada de nodriza al uso del país. Los padres y los hijos deben mantenerse mutuamente en caso de necesidad; pero los padres á quienes sus hijos dieren lo necesario para vivir y vestirse, según su clase, no pueden vender ni empeñar las heredades; y, si lo hicieren, están éstos precisados á cuidarse de su subsistencia. Los hijos de viudo no pueden ser echados de la casa paterna, aunque el padre pase á segundas nupcias; pero ellos pueden, si quieren, separarse, sacando las arras si las hubiere, y si no, la mitad de los bienes, á su elección. El Fuero concede al cónyuge superviviente el usufructo de los bienes, con la precisa condición de *criar* y *educar* á los hijos; pero es preciso que éstos vivan en casa de aquél (*Fuero general,* lib. 4.°, tít. 5.°, cap. 1.°; lib. 3.°, tít. 12, cap. 19, y tít. 19, cap. 5; lib. 4.°, tít. 2.°, cap 3.° y Sent. del Trib. Sup. de 20 de Marzo de 1866).

d) En *Vizcaya* rigen las disposiciones del Código civil en esta materia. Según Fuero, el padre, como tutor legítimo de los hijos, viene obligado á alimentar á éstos, por lo cual se le concede el usufructo foral; no así la madre, que no tiene este usufructo.

D. — *Derecho extranjero*

El deber recíproco de alimentos entre padres é hijos legítimos y naturales está reconocido por todas las legislaciones modernas; pero esta unanimidad ya no existe tratándose de hijos ilegítimos no naturales; así, mientras los Códigos francés (art. 762) y belga (art. 383) niegan tal concesión á los hijos adulterinos é incestuosos, los Códigos italiano (art. 193), portugués (art. 134) y chileno (art. 280), reconocen el derecho de alimentos con relación á sus padres, á todos los hijos ilegítimos cuya filiación se pruebe de un modo legal. Aun respecto á los hijos legítimos existe la diferencia con respecto á los naturales de que, mientras tratándose de filiación legítima todas las legislaciones modernas extienden la obligación recíproca de alimentos entre ascendientes y descendientes (consanguíneos en línea recta), cualquiera que sea su grado, tratándose de filiación natural no sucede así por regla general y no pasa la obligación del padre ó de la madre. En cuanto á si existe la obligación de alimentos entre hermanos, aun limitándola á los hermanos legítimos, parece que los Códigos más recientes la van admitiendo, y así vemos que el novísimo Código civil alemán la ha reconocido en su texto, tomándola del antiguo *Landrecht* prusiano, en que ya figuraba.

Finalmente, es de advertir que, si se exceptúan algunos Códigos que, á la manera del español, dedican una sección especial á tratar de los alimentos entre parientes, como son el alemán (tít. 2.°, sección 2.ª del lib. 4) y el portugués (parte 1.ª, capítulo 2.°, sección 11), todos los demás se ocupan de la materia al tratar de la institución correspondiente. V. Matrimonio, Divorcio, Patria potestad, Paternidad, Filiación, Hijos, etc.

§ 3.° *Derecho procesal.* Cuando el obligado á dar alimentos se niega á efectuarlo, el que se crea con derecho á percibirlos acudirá al juez, promoviendo el correspondiente juicio declarativo; pero como los trámites de éste, en el que ha de ventilarse tanto el derecho de percibir los alimentos como el deber de darlos y su cuantía, son largos, y la necesidad de los alimentos es de las que no admiten espera, ha establecido la ley un procedimiento especial y rápido para, ínterin el juicio declarativo y definitivo no se ventile, poder obtener provisionalmente dichos alimentos. De aquí la clasificación de los alimentos en *definitivos* y *provisionales*. Los trámites del juicio de alimentos definitivos son los mismos que los de los juicios declarativos, y serán expuestos al tratar de éstos (V. Juicio declarativo); ahora sólo se indicará lo relativo al *juicio de alimentos provisionales,* uno de los llamados juicios singulares y del cual se ocupa la vigente Ley de Enjuiciamiento civil de 3 de Febrero de 1881 en el tít. 18 del lib. II, artículos 1,609 á 1,617, ambos inclusive.

La antigua Ley de Enjuiciamiento civil de 1855 consideraba estos asuntos, con muy buen acuerdo, como actos de jurisdicción voluntaria, que se decidían sin oir al obligado á dar alimentos, sin duda por abreviar trámites; pero la ley vigente ha dado carácter contencioso á la materia, estableciendo para ella una especie de juicio verbal, cuyos trámites son los siguientes:

Se presentará la demanda por el que pida los alimentos, acompañándola con los documentos justificativos del título porque los pida, y ofreciendo completar la justificación con testigos si fuere necesario; también ofrecerá acreditar el importe aproximado del caudal del demandado y las necesidades del solicitante, y acompañará copia de la demanda y de los documentos.

Presentada la demanda, el juez convocará á las partes á juicio verbal, y en él se practicarán las pruebas que aquéllos propongan sobre extremos que

no resulten justificados documentalmente. El juicio tendrá lugar dentro del quinto día, á contar desde el de la presentación de la demanda, cuyo plazo se aumentará un día por cada 30 kilómetros que diste el demandado del lugar del juicio, sin que pueda exceder de diez días; y si el demandado no comparece en el día señalado, se continuará el juicio sin más citarle ni oirle, advirtiendo que únicamente en el acto del juicio es cuando el demandado puede oponerse á la demanda. Del resultado del juicio se extenderá el acta correspondiente, á la que se unirán los documentos presentados, y el juez dictará sentencia dentro de tercero día; aquella en que se nieguen los alimentos será apelable en ambos efectos; la sentencia en que se concedan, sólo lo será en uno. Si el condenado no hiciera efectiva la pensión en el día en que deba pagarla según la sentencia (cuando se haya señalado que los alimentos se prestarán en dinero), se procederá á su exacción por la vía de apremio, después del juicio ejecutivo; y lo mismo se practicará respecto de las mensualidades que vayan venciendo.

Cualquiera que sea la sentencia firme que recaiga en estos juicios, no produce excepción de cosa juzgada y siempre queda á salvo el derecho de las partes para promover el juicio plenario de alimentos definitivos. Después del Código civil no puede discutirse el que las sentencias en materia de alimentos no tienen nunca efecto retroactivo, cosa que, por otra parte, ya había declarado el Tribunal Supremo (Sent. de 23 de Mayo de 1887).

Bibliogr. Las obras generales de Derecho administrativo, civil y procesal, tantas veces citadas en esta Enciclopedia, y las que se citarán en el artículo Derecho, y además, como monografías especiales, las siguientes: J. Castillo Sotomayor, *Tractatus posthumus de alimentis;* Cordubae de Lara, *Conventu judicis in libro. Siquis a liberis ff. de liberis agnoscendis commentarii;* Surdi, *Tractatus de alimentis* (Francofurti, Autriorum, 1609); Melii, *Additiones et observationes ad Castillum de alimentis, cum decisionibus Sacrae Rotae Romanae ad materiam facientibus* (Lugduni, 1667); Teissier, *Des obligations alimentaires dans la famille à Rome et en France* (París, 1880); Quartarone, *Il diritto agli alimenti e le azioni alimentarie secondo il Codice civili e il Codice di Procedura civile d'Italia* (Torino, 1884); Facelli, *Il diritto dei figli agli alimenti considerato in rapporto alla loro instruzione ed educazione* (Torino, 1888); Jeny, *Etude sur l'obligation alimentaire entre parents et alliés dans l'ancienne Rome et en Droit français* (París, 1876).

Alimento (L. Cincio). *Biog.* Arqueólogo y jurista romano, que vivió en el siglo II a. de J. C. Fué pretor de Sicilia en el año 543 de Roma y escribió varias obras, que son el fruto de sus excavaciones y estudios sobre los monumentos de Roma. Fué célebre analista, y se le coloca entre los jurisconsultos por ser autor de una obra *De officio iurisconsulti* y de algunos tratados que se relacionan con el Derecho público romano. Merecen citarse sus escritos *Annales, De verbis priscis* y *De re militari.*

ALIMERIA. f. *Bot.* (*Alymeria* Dietr.) V. Ailmeria.

ALIMES. *Geog. ant.* Ciudad fuerte de Galaad, mencionada en el libro I de los Macabeos (V, 26). G. Schumacher, explorador del Djolan, ha creído recientemente reconocerla en Kefr el-Mâ, bella población situada el E. del lago Tiberíades, sobre las colinas que dominan la orilla derecha del Nahr er-Rukkâd. Al O., las ruinas esparcidas revelan la existencia de una antigua ciudad. Otros autores prefieren identificar Alimes con Ilma, lugar en la llanura del Haurán, entre Der-cat, al SO., y Bons el-Hariri, al NE.

ALÍMETRO. m. *Ind.* Aparato ideado por Fuchs y modificado por Reichelt, que sirve para determinar la proporción de agua que contienen ciertos líquidos, principalmente la cerveza y la leche.

ALÍ MIZZA (Mohamed). *Biog.* Actual shah de Persia, n. en Tabriz en 21 de Junio de 1872; subió al trono el 10 de Enero de 1907, sucediendo á su padre. Ha recibido bastante instrucción y habla diferentes idiomas; durante algunos años fué gobernador de la provincia de Aderbaidjan; casó con una prima suya, hija del príncipe Naïbes Saltaneh, ministro de la Guerra. Tiene cuatro hijos, de los cuales es el presunto heredero sultán Ahmed Mirza. Al subir al trono se halló con que las sociedades revolucionarias de los llamados *andjourmans* habían conseguido que el país pidiese un gobierno constitucional, á lo que se opuso el shah, aconsejado por sus favoritos Emir Bahadur y Chapsal Khan, hasta la revolución de Teherán, en la que muchos constitucionales se refugiaron en el consulado inglés, y entonces Alí Mizza, para evitar una revolución general, accedió á implantar la Constitución, reuniéndose el Parlamento en el magnífico palacio de Bahadur; pero en Diciembre de 1907, y también por instigación de sus favoritos, trató de dar un golpe de Estado y anular la Constitución, lo que no hizo por haberse opuesto á ello el cuerpo diplomático; los favoritos fueron desterrados. Emir Bahadur se refugió en la legación de Rusia, y á poco logró reunirse al shah en el palacio de verano de Bagné Shah, en donde había reunido los cosacos y otras tropas que le eran adictos. En tanto, los *andjourmans,* tal vez apoyados por Zill, continuaban resueltos á defender la Constitución á toda costa. En 23 de Junio de 1908, Alí mandó sus tropas á Teherán, con orden de cercar el Parlamento y apoderarse de los constitucionales que se habían hecho fuertes en él; comenzada la lucha, la artillería destruyó el palacio, á la vez que en las calles y casas los cosacos de la guardia cometían multitud de asesinatos. 75 diputados fueron muertos ó heridos. El shah volvió á Teherán y mandó encerrar en una mezquita á 8 jefes revolucionarios, proclamó la ley marcial, disolvió el Parlamento, pero declaró que respetaba el régimen constitucional. Faltó poco para que se suscitara una guerra con Rusia debido á los desmanes que algunas tropas cometieron en la frontera, lo que estaba relacionado con la situación general de Persia; pero el acuerdo anglo-ruso la evitó. Posteriormente ha continuado la lucha entre constitucionales y absolutistas, y se han repetido en otras partes las sangrientas escenas de Teherán, sin que pueda asegurarse si el shah se declarará francamente absolutista ó volverá á abrir el Parlamento.

Alí Mizza, shah de Persia

ALIMNIA. f. *Bot.* (*Alymnia* Neck.) Género de

plantas, sinónimo del *Polymnia* L., de la familia de las compuestas.

ALIMOCHE. m. *Ornit.* Nombre vulgar del *Neophron percnopterus* Grav., ave del orden de las rapaces, familia de las vultúridas. V. BUITRE.

ALIMODIAN. *Geog.* Pueblo de Filipinas, con 2,100 habits., en la prov. de Ilo-Ilo, dióc. de Cebú, á orillas del río Agarán. Produce arroz en gran cantidad, maíz, caña de azúcar, café, pimienta, cacao muy superior, y variedad de legumbres y frutas. Fué fundado en 1784.

ALÍ MOETZIN BAJÁ. *Biog.* Almirante turco, n. á principios del siglo XVI y m. en 1571. Selim II le encargó el mando de la flota turca dirigida contra Chipre, en 1570, y que vigilaba el mar mientras el gran visir Mustafá sitiaba á Nicosia y Famagosta, que defendían los venecianos. Después de haberse apoderado los turcos de Chipre, ALÍ devastó sucesivamente las costas de Italia, Istria y Dalmacia. Mandaba la flota turca en el célebre combate de Lepanto. Al atacar al navío que llevaba el pabellón almirante de la flota española, ALÍ fué muerto de un machetazo, y su cabeza colocada en una entena (1571).

ALÍ MOHÁN ó ALÍ RAIPUR. *Geog.* Pequeño principado rayputa de la India central, cuyo territorio alcanza unos 54 kms. de largo por 51 de ancho. Tiene 70,000 habits., y sus poblaciones más importantes son: Radipur, la capital y ALÍ MOHÁN. El soberano ostenta el título de rajah, y es tributario de Inglaterra.

ALIMÓN (AL). *Taurom.* Lance de capa, conocido desde antiguo, que ejecutan dos toreros, cogiendo cada uno de ellos una punta de la capa y colocándose delante del toro; al embestir el animal, levantan la capa para que pase por debajo y se colocan de nuevo para dar otro lance. Es suerte á la que

Lance de al alimón

los verdaderos aficionados dan poca importancia, por más que el público la aplauda constantemente. Se la llama también *capear entre dos.*

ALIMONARSE. (Etim. — De *a* y *limón.*) v. r. *Bot.* Enfermar ciertos árboles, siempre verdes, como el olivo, tomando sus hojas color amarillento. Véase CLOROSIS.

Deriv. **Alimonado, da.**

ALIMONDA (CAYETANO). *Biog.* Prelado italiano, n. en Génova (1818-1891). Elevado en 1879 á la dignidad cardenalicia, fué nombrado arzobispo de Turín en 1883; gozaba de gran fama como orador y predicador, y publicó sus principales sermones en 12 volúmenes. Dejó también muchas obras de teología.

ALIMORANI ALUPÓN. (Etim. — Del sánscrito *alin*, escorpión?) m. *Erpet.* Nombre vulgar, en Filipinas, de una serpiente venenosa, del género *Trigonocephalus* Opp. (orden de los ofidios, familia de los crotálidos).

ALIMOSNAR. v. a. ant. Dar limosna.

ALIMPIAR. v. a. ant. LIMPIAR.

ALIMPIO (SAN). *Hagiog.* Monje de Kiev y el más antiguo de los pintores rusos, que floreció en el siglo XII. Fué autor de gran número de imágenes, distinguiéndose sus obras por la frescura del colorido y por la buena calidad de las pinturas empleadas, que se han conservado casi sin alteración. El clero ruso le ha puesto en el número de sus santos.

Bibliogr. Siret, *Dictionnaire des peintres* (1866).

ALIMPITCH. *Biog.* General servio contemporáneo. Fué director de la Academia Militar, y en la campaña de 1876-78 mandó con gran acierto el cuerpo de ejército del Drina. Ha publicado algunas poesías.

ALÍ MUCSINSADE. *Biog.* Jurisconsulto turco, apellidado *Defterdar.* Vivió á principios del siglo XVII. En 1619 formó una colección de las leyes fundamentales del Imperio otomano.

ALÍ MUSTAFÁ BEN AHMED BEN ABDELMOLLAH. *Biog.* Célebre historiador turco. N. en Galípoli en 1542 y m. en 1599. A la edad de catorce años compuso un poema titulado *Sol y Luna*, el cual ofreció á Selim. Este le nombró su secretario. En 1593 fué nombrado secretario general de los genízaros, y murió siendo bajá de Djidda. Su obra *Mina de conocimientos*, contiene la historia del Imperio otomano, desde su origen hasta principios del siglo XVI.

ALIMUT. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la provincia de Quiangán, isla de Luzón.

ALÍN (OSCAR). *Biog.* Estadista é historiador sueco, n. en Talun en 1846 y m. en Estocolmo en 1900, siendo rector de la universidad de Upsala, donde explicaba historia y ciencias políticas. Fué preceptor de la princesa Victoria de Baden, y desde 1888 figuró en el Parlamento, llegando á ser jefe de la derecha conservadora. Publicó numerosas obras de Derecho é Historia, de gran mérito; entre éstas figuran: *Historisk Sidscrifta, Bidrag bill soeuska radeto historia under medelfiden* (premiada) y *Soeriges grund lagar.*

ALINA. *Astron.* Asteroide número 266 del catálogo. Sus elementos, según Berberich, para 19 de Mayo de 1901, equinoccio 1900, son: $M = 224^{\circ}\ 19'\ 6'',2$. $\omega = 147^{\circ}\ 51'\ 58'',3$; $\Omega = 236^{\circ}\ 26'\ 24'',2$; $i = 13^{\circ}\ 21'\ 57'',3$ y $\varphi = 9^{\circ}\ 7'\ 97'',1$ $\mu = 755'',7966$; log. $a = 0,4477344$. Fué descubierto por Palissa, de Viena, en 1887. V. ASTEROIDE.

ALINA (SANTA). *Hagiog.* Virgen y mártir cristiana, que dió su vida por la fe en el año 640. La Iglesia la conmemora el 9 de Junio.

ALINARD. *Biog.* V. HALYNARD

ALINDA. f. *Malacol.* (*Alinda* v. Vest.) Subgénero de moluscos gasterópodos pulmonados pertenecientes al género *Clausilia* Drap. (V. CLAUSILIA.) Las dos especies más conocidas de este subgénero son la *Cl. plicata* Drap., del S. de Europa, el Asia Menor y la Argelia, y la *Cl. biplicata* Pfeiff, del Centro y N. de Europa; ambas viven en los musgos

Alineamientos de Ménec (Carnac, Francia)

y follaje húmedos, y se encuentran también sobre los muros.

ALINDA. *Geog. ant.* Ciudad fuerte de la Caria, al SE. de Estratonicea, hoy *Mogloh* ó *Mulla*.

ALINDADO, DA. adj. Presumido de lindo. ‖ LINDO.

Deriv. **Alindadamente.**

ALINDAR. (Etim.—De *a* y *linde*.) v. a. Señalar los lindes á una heredad. ‖ v. n. LINDAR. ‖ (Etim.—De *a* y *lindo*.) v. a. Poner lindo ó hermoso. U. t. c. r. ‖ ant. Componer ó adornar.

Deriv. De la 1.ª y 2.ª acep. **Alindamiento;** las demás: **Alindadamente, Alindado, da.**

ALINDAR. *Ast.* y *Gal. Zootec.* Hacer que el ganado vaya á pastar á los lindes de las heredades.

ALINDE (Etim. — Del ár. *alhindí*, acero.) m. ant. Amalgama para azogar espejos. ‖ Usábase también en algunos casos como sinónimo de aumento.

ALINDERAR. v. a. amer.. *Hond.* Señalar los límites de un terreno con linderos ó mojones; amojonar.

ALINEACIÓN. F. Alignement.—It. Allineamento. —In. Alignement, alineation. — A. In-Linie-bringen, Einrichtung. — P. Alinhamento. — C. Alineació. — E. Alliniigo, -iĝo, ordigo laŭ rekta linio. f. *Agr.* Los problemas de alineación tienen frecuente uso en agricultura, principalmente para las plantaciones de arbolado en filas, y en muchos otros cultivos. De las alineaciones ya nos hemos ocupado en el artículo AGRIMENSURA.

ALINEACIÓN. *Astron.* En astronomía popular se buscan las estrellas por *alineación*. Así se dice: para encontrar la Polar se prolongan las ruedas posteriores de la Osa mayor, y al quíntuplo de la distancia que media entre ellas se encuentra la Polar.

ALINEACIÓN. *Geom.* Algunos emplean la palabra *alineación* para indicar los puntos de una recta, relacionándolos con los de otra recta ó con otros puntos de la misma, por medio de relaciones unívocas proyectivas. V. PROYECTIVO.

ALINEACIÓN. *Mil.* La acción de disponer una tropa ó fracción de ella sobre el terreno en una línea recta, determinada por dos ó más puntos, que sirven de jalones. Cuando la fracción es pequeña se colocan en la línea las dos primeras hileras y á la voz del que la manda, que se sitúa en el costado por donde ha de alinearse la tropa, van entrando las hileras sucesivamente en la línea, dirigiendo la vista al costado por donde se efectúa el movimiento y cuidando de no rebasar la línea. Pero si la fracción es importante ó son diferentes unidades las que han de alinearse, el movimiento, así ejecutado, sería excesivamente lento, y para abreviar se establecen los guías en la línea, que determina un ayudante ú oficial de estado mayor, según los casos, y las fracciones entran simultánea ó sucesivamente en ella, pero con independencia unas de otras. Para conservar la alineación marchando, son indispensables el tacto de codos, el paso acompasado y regular y cierta disciplina para no rebasar el frente marcado por el guía, cediendo al empuje que provenga del costado de éste y resistiendo en cambio al que proceda del otro. Indudablemente las marchas en línea de unidades numerosas dan idea bastante exacta de su instrucción y disciplina, pero no hay que desconocer que en la época actual estos movimientos aparatosos y la uniformidad y rigidez de las maniobras, á que antes se rendía unánimemente culto, creyendo así emular las cualidades militares de los ejércitos prusianos, han perdido mucho de su antigua importancia. Las ideas modernas rechazan como absurdo perder el tiempo en cosas tan poco prácticas, cuando tantas otras de mayor utilidad y trascendencia hay que en-

señar al soldado en el corto período de su paso por las filas.

ALINEACIÓN. *Topog.* En las operaciones topográficas, marcar una alineación es disponer un cierto número de jalones en línea recta. En las vías férreas ó carreteras, la porción de ellas que se mantiene constante en su dirección, ó en la forma de su trazado, se llama *alineación*. Así, pues, hay alineaciones rectas y curvas. Si siendo recta la vía cambia de dirección, ó siendo curva cambia de radio é de sentido su convexidad, se dice que hay en ellas un cambio de alineación.

ALINEAMIENTOS. m. pl. *Arqueol* y *Prehist.* Conjunto de menhires ó bloques de piedra colocados en una ó muchas líneas paralelas, de los cuales existen en Bretaña tres colecciones naturales en Carnac, Erdeven y Plouharnel. Su dirección es variable y pocas veces recta. El número de líneas varía también, llegando á ser de 11 á 13. Su altura decrece, teniendo las últimas piedras tamaño menor que las primeras. Su extensión llega en ocasiones hasta 3 kms. Generalmente se cree que estos monumentos conmemoran hechos célebres ó bien simples fechas de calendario. Su antigüedad es remota y muy anterior á la conquista romana. Los *alineamientos* son raros por más que se cuenten ejemplares aislados en algunas provincias inglesas como el Berkshire. Estos, á diferencia de los franceses, parecen tener un destino funerario.

ALINEAR. F. Aligner. — It. Allineare. — In. To aline, to alineate. — A. In gerader Linie aufstellen. — P. Alinhar. — C. Alinear. — E. Alliniigi, lanniigi. (Etim. —De *a* y *línea*.) v. a. Poner en línea recta. U. t. c. r. ‖ *Arquit.* Nivelar. ‖ *Equit.* Obligar al caballo á llevar rectos los pies. ‖ *Mar.* Poner en línea los buques.

Deriv. **Alineable. Alineación. Alineado, da. Alineamiento.**

ALINFIA. f. *Patol.* Falta de linfa.

ALING-GANGRI. *Geog.* Alta cumbre, elevada 7.010 m., de los montes Gangri, en el Tibet meridional.

ALINGARÓ. *Bot.* Nombre vulgar en Filipinas del *Elaegnus angustifolia*.

ALINGCABELAB. *Geog.* Nombre de dos grupos de islotes del archipiélago de las Carolinas (Oceanía), descubiertos en 1565 por el patache *San Lucas*, mandado por Alonso de Avellanos.

ALINGITA. f. *Quím.* Resina fósil que se diferencia del succino por su aspecto exterior. No contiene ácido succínico.

ALINGSAS. *Geog.* Ciudad del dist. de Elfsborg (Suecia), cerca de la desembocadura del Safvea, en el lago Mjörn, en la línea férrea de Estocolmo á Gotenburgo. Fábricas de cerveza y de curtidos; 3,900 habits.

ALINGTON (ROBERTO). *Biog.* Canciller de la universidad de Oxford y notable filósofo. M. en 1394.

Bibliogr. Fabricius, *Biblioth. medii alvi* (1746); Tanner, *Biblioth. Hiberniae et Britanniae* (1748).

ALINITA. f. *Quím.* Abono que sirve para todos los cereales y que, según J. Stocklasa, es un cultivo *esporificado* y desecado del *Bacillus megatherium de Bary*, mezclado con un cuerpo indiferente. Por el proceso vital del bacilo en un medio de cultivo se desarrollan reacciones químicas. Actúa como fermento de las albumosas; pertenece á aquellos microbios productores de la putrefacción, en cuyo proceso, á consecuencia de la destrucción de las albumosas, se producen substancias nitrogenadas que la planta, no sólo absorbe por los pelos radiformes, sino que también los asimila con ventaja á las demás. La propiedad característica del bacilo es la de transformar principalmente las substancias nitrogenadas insolubles en formas fáciles de ser absorbidas por las plantas. Este proceso tal vez tenga lugar gracias á la acción peptonizante de las enzimas eliminadas por el microbio viviente.

Para hacer uso de este abono, se diluye primero con agua y se riegan después los sembrados. Parece que aumenta el rendimiento de grano de las plantas abonadas; sin embargo, existe todavía cierta divergencia de opiniones acerca de los efectos producidos por la misma.

Con el mismo nombre se conoce otro abono formado por el *Bacillus Eltenbachensis*.

ALINOT. m. *Fís.* Lámpara de alcohol con un mechero Bunsen de doble pared en la caldera de gasificación.

ALINS. *Geog.* Río de la prov. de Lérida, partido judicial de Sort, conocido también con el nombre de *Vallfarrera*.

ALINS. *Geog.* Mun. formado por la villa de su nombre y algunas casas de campo, de 112 edifs. con 230 habits., en el p. j. de Sort, dióc. de Seo de Urgel, prov. de Lérida, á la izquierda del Noguera Pallaresa. Trigo, patatas, legumbres y cebada.

ALINS. *Geog.* Mun. de 72 edifs. y 54 albergues con 139 habits., en el p. j. de Tamarite, prov. de Huesca y dióc. de Lérida. Cereales, vino, aceite, ganado lanar y cabrío. ‖ Aldea de 12 edifs. y 60 habitantes, en la prov. de Huesca, agregada al mun. de Laspaúles.

ALIÑÁ. *Geog.* Mun. de 232 edifs. con 489 habitantes, en la prov. de Lérida, dióc. de Seo de Urgel, formado por las siguientes entidades de población: Aliñá, Alsina, Forn, Llovera, Perles, Pujol, Sorts y 23 edifs. diseminados. La capitalidad del municipio está en Sorts, á 20 kms. de Seo de Urgel, cabeza del partido. Está sit. la población á orillas del Segre, y produce trigo, cebada y legumbres. El comercio de maderas es importante. ‖ Río de la provincia de Lérida, p. j. de Seo de Urgel. Nace en las montañas de La Vansa, y se une al Segre cerca del histórico puente de Espiu. Se denomina también *de Perlés*.

ALIÑAR. F. Appréter. — It. Condire. — In. To season. — A. Zubereiten. — P. Aprestar. — C. Amanir. — E. Pretigi, avanĝi, prepari. (Etim. — Del lat. *ad*, á, y *lineare*, poner en línea recta.) v. a. Componer, ataviar. U. t. c. r. ‖ Aderezar ó condimentar un guisado. Componer una bebida. ‖ ant. Gobernar, administrar. ‖ amer. *Chile.* Restituir á su sitio los huesos dislocados.

Deriv. **Aliñable. Aliñación. Aliñado, da. Aliñador, ra. Aliñamiento. Aliño. Aliñoso, sa.**

ALIÑO. m. ant. Apero, instrumento de labranza. Usáb. m. e. pl. ‖ m. pl. amer. *Hond.* Sudaderos ó lomillos que se ponen debajo del aparejo de las bestias de carga para que no se lastimen. ‖ Forros y demás accesorios de un vestido.

ALIÓ. *Geog.* Mun. de 175 edifs. con 690 habitantes, formado por el lugar de este nombre y algunas casas diseminadas por el término, prov. de Tarragona, p. j. de Valls. Produce trigo, almendras,

vino, aceite y legumbres. Fábricas de aguardiente y tejidos de punto. Es patria del célebre teólogo y apologista doctor Juan Batalla. Fué fundado en 1171 por Ponce de Bruguera y perteneció en feudo al arcipreste de Tarragona.

ALIO DIE. *(Para otro día.) Hist.* Expr. usada por los augures romanos cuando los presagios eran adversos y aplazaban los vaticinios *para otro día.*

ALIODO. m. *Entom.* V. ROGAS.

Monumento á T. Aliotti, por Tino da Camaino

ALIÓGINA. f. *Bot.* (*Alyogyne* Alef.) Género de plantas sinónimo del *Hibiscus,* de la familia de las malváceas. V. ABELMOSCO.

ALIOJ. (Etim. — Del ár. *aliaxf,* piedra dura.) m. ant. MÁRMOL.

ALIOLI. (Etim. — Del lat. *alium,* ajo, y *oleum,* aceite.) m. AJIACEITE.

ALIONAR. v. a. amer. *Chile.* Excitar al alboroto; insubordinar. Ú. t. c. r.

ALIONE (JUAN JORGE). *Biog.* Célebre historiador, natural de Asti, en Italia, en donde m. en 1414. Es autor de una *Crónica de Lombardía y Piamonte* y una *Historia de Silvio Ascanio, duque de Imola.*

Bibliogr. J. C. Brunet, *Notice historique et biografique de Alione d'Asti* (París, 1836); Muldener, *Bibliothèque philologique* (1870); Rolandis, *Scrittori astigenses* (1838); Vassallo, *Un nuovo documento intorno al poeta astigiano Gian Giorgio Alione* (Turín, 1891).

ALIONIA. (Etim. — De *Allioni,* n. pr.) f. *Bot.* (*Allionia* Locfl.) Género de plantas sinónimo del *Mirabilis* L. ‖ *Allionia* L.; género sinónimo del *Wedelia* Locfl., todos ellos de la familia de las jalapáceas.

ALIONÍN. m. *Ornit.* V. PARO.

ALIOPROSALLOS. (Etim. — Del gr. *állos,* otro, y *prosallomai,* saltar.) adj. *Mit.* INCONSTANTE. Así llamaban á Marte, como el dios común de dos ejércitos enemigos, favoreciendo unas veces al uno y otras al otro.

ALIOS. m. *Geol.* Nombre que se da á un conglomerado de granos silíceos, reunidos entre sí por un cemento formado por materias orgánicas y óxido de hierro, que constituye el subsuelo impermeable de las landas de Gascuña. Se encuentra también en el Médoc, en Fontainebleau, en Chantilly y en la Gironda, formando el subsuelo de terrenos arenosos. El ALIOS se forma indudablemente gracias al arrastre de las materias orgánicas en descomposición que se encuentran en la superficie de las landas (materias vegetales casi exclusivamente) por medio de las aguas de lluvia y la evaporación de estas aguas en verano; gracias á su impermeabilidad es la causa de que las landas, abrasadas por el sol durante el verano, se conviertan durante el invierno en aguazales, haciendo imposible la vida en ellas de otras plantas que las características de dichos terrenos.

ALIOT (FRANCISCO). *Biog.* Pintor y grabador valenciano contemporáneo. Como pintor ayudó á su maestro don Vicente Castelló en las pinturas de la cúpula del Salvador, en Valencia. Como grabador merecen citarse las láminas de la *Vida de Santa Filomena* y varias ilustraciones de revistas.

ALIOTH. *Astron.* Llámase así á la estrella E, de magnitud 1,9, de la constelación llamada Osa mayor.

ALIOTTI ó ALLIOTTI (TEDICE). *Biog.* Obispo de Fiesole (Italia), cuya tumba, obra de Tino da Camaino, es uno de los monumentos más notables de Santa María Novella (Florencia).

ALIÓ Y BREA (FRANCISCO). *Biog.* Músico y compositor catalán, n. en Barcelona en 27 de Marzo de 1862 y m. en la misma ciudad en 31 de Marzo de 1908. Estudió el piano con el maestro Vidiella y la composición con Anselmo Barba y con Nicolau. En 1887 publicó una *Colecció de sis melodias pera cant y piano,* de la que forman parte las bellísimas composiciones *Cançó de la Estrella, Plor de la Tórtora, Si tú fossis aquí* y *Serenata á una morta.* Dió á luz otras melodías para piano solo *(Nota de color, Ballet, Ball del ciri, Barcarola en fa sostenido* y *Marxa fantástica).* Publicó además una *Coleccio de cançons populars de Catalunya,* en número de 23, recogidas directamente del pueblo, cabiéndole el mérito de ser el primer maestro que las armonizó y dió á conocer al público. Escribió además algunos artículos de crítica musical en el periódico *El Poble Català* (1905 y 1906).

Francisco Alió y Brea

ALIPALLÁN. *Geog.* Pueblo del Perú, departamento de Ancash, prov. de Huarás.

ALÍPEDO, DA. (Etim. — Del lat. *ala,* y *pes, pedis,* pie.) adj. poét. Que tiene alas en los pies. Se aplica á Mercurio.

ALÍPEDO, DA. *Zool.* QUIRÓPTERO.

ALIPEGARSE. v. r. amer. Agregarse á una comitiva sin ser convidado.

ALIPEGO. m. amer. *Nicar.* y *San Salv.* ADEHALA.

ALIPENDULA. f. *Bot.* (*Alipendula* Neck.) Género de plantas sinónimo del *Aruncus* L., de la familia de las rosáceas.

ALIPESIO. m. *Paleont. (Alipesius.)* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios, de la familia de los aporraidos; sólo se conocen en estado fósil, y

se encuentran en las capas inferiores de la formación cretácea.

ALIPIAR. v. a. *Germ.* Limpiar, cepillar.

Deriv. **Alipiado, da.**

ALIPILO. (Etim. — Del lat. *ala,* axila, y *pilus,* pelo.) *Arqueol.* Esclavo que en las termas de Roma estaba encargado de depilar á los concurrentes. Esta costumbre, según el poeta Cratino, tuvo su origen en Lidia, donde ejercían esta profesión mujeres jóvenes. Después pasó á Grecia, encargándose de los depilatorios hombres afeminados. Los alipilos *(Alipilus)* recibieron este nombre porque en un principio sólo extirpaban el pelo de las axilas. Para ello usaban los romanos unas pinzas *(volsella)* y un ungüento *(psilothum).*

ALIPINA. f. *Terap.* Es una sal neutra, cristalina, no higroscópica, muy soluble en agua, fácilmente absorbible y no irritante. Es tan anestésica como la cocaína, pero no es isquiémica, substituyéndola en todos los usos, incluso la inyección medular. La solución debe ser reciente, pero se puede esterilizar. La concentración ordinaria es de 0'025 por 100, que se puede aumentar hasta el 5. Asociada al nitrato de plata, da lugar á un compuesto que no produce dolor al aplicarse y se llama *nitrato de alipina.*

ALIPIO (San). *Hagiog.* Prelado africano y confesor, amigo y discípulo de san Agustín. Hacia el 393 se le nombró obispo de Yagacte y ayudó mucho á san Agustín combatiendo á los donatistas y pelagianos. La Iglesia celebra su aniversario el 15 de Agosto.

Alipio. *Biog.* Nombre que hicieron célebre varios personajes de la antigüedad, entre ellos: un musicógrafo griego, autor de una *Introducción á la música,* con la clave completa de la escritura musical griega y una tabla de escalas para los tres grupos de sonidos, con anotaciones para canto é instrumentos. Alipio floreció hacia el año 360 de nuestra era; m. en Alejandría, y su obra se imprimió con las de Meibonio (*Antiquae musicae auctores,* 1652) y Meurico (*Alypi isagoge musicae graecae,* 1661); un filósofo y un geógrafo de Antioquía; el primero fué contemporáneo de Jamblico, hábil dialéctico y hombre de ingenio, y del segundo sólo se sabe que dedicó un tratado de geografía al emperador Juliano. Por orden de este emperador, otro Alipio, arquitecto del siglo IV, intentó reconstruir el templo de Jerusalén.

ALIPITA. f. *Mineral.* Hidrosilicato natural de níquel, que contiene un poco de magnesia. Se encuentra en Silesia, formando grandes masas verdes.

ALIPO. m. *Bot.* (*Alypum* Ludw.) Género de plantas sinónimo del *Globularia* L., de la familia de las globulariáceas.

ALIPORA. *Paleon.* Género de moluscos briozoos de la familia de los ceriopóridos, citado en el cretáceo.

ALIPOS. m. pl. *Etnog.* Indios del Chaco, entre Bolivia y la Argentina. Distínguense por su bravura y su amor á la independencia. Los misioneros han intentado catequizarlos, sin conseguirlo.

ALIPRANDI. *Hist.* y *Biog.* Apellido italiano que llevaron é hicieron célebre los siguientes artistas: *Antonio,* escultor, que trabajó en la portada principal y en la capilla de San Pedro de la catedral de Valencia. *Buonamente,* poeta, n. en Mantua, que vivió en la primera mitad del siglo XV y escribió en *terza rima* la historia de su patria hasta 1414. *Miguel Ángel,* pintor veronés del siglo XVI. Estudió con Pablo Veronés y dejó cuadros de gran mérito. *Bernardo,* músico toscano, que vivió en Munich en la primera mitad del siglo XVIII y fué maestro de capilla del elector de Baviera. Consérvanse de él tres óperas y otras composiciones. *Vicente,* tenor boloñés, que adquirió fama cantando las óperas de Rossini, y m. en 1828.

Bibliogr. Mazzuchelli, *Scrit. ital.* (1753); Argelati, *Biblioth. Mediolan.* (1745); G. B. Intra, *Archiv. histor. Lombard.* (1878); Tiraboschi, *Stor. letter. ital.* (1809).

ALIPSA. f. *Bot.* (*Alipsa* Hfg.) Género de plantas sinónimo del *Leptorchis* Thouars. de la familia de las orquidáceas.

ALIPTERIO. (Etim. — Del gr. *aleipterion.*) m. *Antig. rom.* Salón donde, tanto en Grecia como en Roma, se perfumaban los que salían del baño. ‖ Lugar en que los atletas se untaban de aceite antes de salir á luchar.

ALIPTES. (Etim. — Del gr. *aleiptes.*) m. pl. *Hist.* Esclavos que en los gimnasios y palestras de Grecia friccionaban con aceites olorosos el cuerpo de los atletas antes de empezar la lucha. El objeto de estas unciones era dar elasticidad á los músculos. Sobre la capa de aceite espolvoreábanles arena finísima para evitar la acción del aire sobre la piel. Terminados los ejercicios, los aliptes quitaban el aceite y arena á los luchadores con el *stleggis* ó *xustra,* especie de rasurador de bronce, plata ú oro. A los aliptes griegos se les exigía conocimientos de anatomía é higiene, costumbre que se siguió con los de Roma, durante el Imperio, llegando á haber anatómicos como Heródico de Selimbria, fundador de la *Yatraléptica.* Las operaciones de los aliptes se hallan representadas en muchos monumentos, y de ellas se habla en un diálogo de Luciano.

Bibliogr. Böckh, *Corp. inscr. gr.;* Grasberger, *Erziehung und Unterricht in klassischen Alterthümer* (Wurzburgo, 1866); Ficoroni, *La bolla d'oro;* Krause, *Gymnastik und agonistik;* Petersen, *Das Gymnas der Griechen.*

ALÍPTICA. (Etim. — Del gr. *aleiptiche.*) f. *Med.* Parte de la medicina antigua que trataba de las unturas, como medio de conservar la salud. Véase Yatraléptica.

ALIPUPU. *Geog.* Monte de Filipinas, en la isla de Luzón, parte central de la prov. de Abra.

ALIPURA. *Geog.* Ciudad del Bandelkand (India Central), cerca de la orilla derecha del Dorsan. Es capital del distrito de su nombre, que mide unos 200 kms.² y tiene 9,000 habits.

ALIQUANDO BONUS DORMITAT HOMERUS. Frase lat. que figura en la «Epístola á los Pisones» de Horacio y que significa: *A veces se duerme el buen Homero.* Con ella se indica que aun los hombres más eminentes cometen incorrecciones y faltas literarias. Tal como se reproduce es locución mal transcrita, pues Horacio, en su *Epistola ad Pisones,* la usó por primera vez y dijo: *Quandoque bonus dormitat Homerus.*

ALIQUE. *Geog.* Mun. de 60 edifs. y 129 habitantes, en la prov. de Guadalajara, p. j. de Sacedón. Cereales, vino y aceite; ganado lanar y cabrío.

ALIQUEBRAR. v. a. Quebrar las alas. Ú. t. c. r. ‖ fig. Herir, desarmar, privar á uno de su poder. ‖ v. r. Alicaerse.

Deriv. **Aliquebrado, da.**

ALIQUID CHUPÁTUR. Latín macarrónico

usado entre los indoctos para indicar que *algo se chupa* ó se toma.

ALIQUIS. m. pl. *Etnog.* Tribu de indios mejicanos, que vivía en la región de San Luis de Potosí.

ALIQUIZAYA. *Geog.* Ciudad de la República de San Salvador, cap. del dist. de su nombre, en el dep. de Ahuachapán; 9,000 habits. Su principal riqueza consiste en la agricultura. Minas de azufre y salitre; tabaco, café, maíz, sésamo y arroz.

ALIRAJPUR. *Geog.* Pobl. de la India inglesa, con unos 4,000 habits. Es cap. del Estado de su nombre, en la prov. de Bombay.

ALIRO (San). *Hagiog.* Obispo de Clermont, en Auvernia (Francia), en el siglo IV. Su fiesta, el 5 de Junio.

ALIRÓN. m. *Arag.* y *Murc.* Alón.

ALIRROJO, JA. adj. De alas rojas. ‖ Tordo alirrojo.

ALIS. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Lima, prov. de Zanyos, dist. de Laraos, á 3,285 m. sobre el nivel del mar. 750 habits.

Alis (Hipólito). *Biog.* Novelista y periodista francés, conocido por *Harry*; n. en Couleuvre (Allier) en 1857. Fué colaborador del *Figaro, Nouvelle Revue, Journal des Débats* y otros. Sus primeras novelas aparecieron en 1879, y desde entonces ha producido muchas. Se distinguen sus obras por las tendencias naturalistas. Hizo un estudio crítico sobre M. Du Boisgobey que le valió el ingreso en la Sociedad de escritores. Entre sus novelas descuellan: *Hara-Kiri, Reine Soleil, Une fille de la glèbe* y *Quelques fois.*

ALISADOR. m. amer. *Hond.* Lendrera.

Alisador. m. *Cer.* Herramienta de boj muy tersa que emplean los cereros para alisar las velas.

Alisador. *Cerr.* y *Hoj.* Herramienta que emplean los tallistas y cerrajeros para quitar las barbillas dejadas por el buril. ‖ Barrena larga ó buril que usan los cerrajeros para trabajar en el torno la parte interior de los cilindros.

Alisador. m. *Encuad.* Instrumento de hierro que presenta en hueco la forma redondeada del lomo de un libro y está provisto de un mango para cogerlo. Sirve para la enlomadura de los libros á la francesa, y también para igualar los cajos y enderezarlos en línea recta. Los alisadores se construyen también de madera.

Alisador. *Farm.* Aparato de metal que sirve en farmacia para la preparación de píldoras.

ALISADURAS. F. Recoupes, Rognure.—It. Scaglie, Ritagli.—In. Shavings.—A. Schleifspäne.—P. Alisaduras.—E. Detrančajo, deskrapajo. f. pl. Partes menudas que quedan de la madera, piedra, etc., que se ha alisado.

ALISAL. *Geog.* Aldea agregada al mun. de Ribadesella (Oviedo).

ALISAR. F. Lisser, aléser.—It. Lisciare.—In. To make smooth.—A. Glätten.—P. Alisar.—C. Allisar.—E. Glatigi, (Etim.—De *a* y *liso.*) v. a. Poner lisa alguna cosa. U. t. c. r. ‖ Arreglar por encima el pelo. U. m. c. r. ‖ *Arquit.* Picar una fachada de piedra, limpiarla. ‖ *Art. y Of.* Pulimentar un tubo, un orificio, por la superficie interior.

Deriv. **Alisable. Alisado, da. Alisador, ra. Alisadura. Alisamiento.**

ALISAS. *Geog.* Caserío agregado al mun. de Ampuero (Santander). ‖ Montaña de la, prov. de Santander, mun. de Arredondo.

ALISCAMPS (Los). *Hist.* y *Lit.* Alyscamps.

ALÍ-SCHIR (Nizam-el-Hagg-Oueddin). *Biog.* Poeta y estadista persa del siglo XV, favorito del sultán Abul-Kassem-Bab-fur-Petradiur. Fué presidente del Diván y primer visir. Se le debe la construcción de muchos edificios públicos y el progreso de las artes y las letras en su tiempo. Merecen mención entre sus obras *Las particularidades de la edad adulta* y *Colección de poesías de un diván persa.*

ALISEAS. f. *Bot.* Tribu de la familia de las crucíferas.

ALISEDA. *Geog.* Garganta ó puerto al O. de la sierra de San Pedro (Cáceres), de gran importancia estratégica como punto fronterizo á Portugal.

Aliseda. *Geog.* Mun. de 450 edifs., con 1,546 habitantes *(aliseños)*, formado por el lugar y algunas casas diseminadas por el término, en la prov. y p. j. de Cáceres; cereales, legumbres, aceite y frutas.

Aliseda (La). *Geog.* Establecimiento balneario á 5 kms. de Santa Elena, prov. de Jaén, p. j. de La Carolina. Las aguas de este balneario están clasificadas como azoado-alcalino-ferruginosas. Temporada oficial del 1.° de Abril al 30 de Junio y del 1.° de Septiembre al 30 de Noviembre.

ALISEDA DE TORMES (La). *Geog.* Municipio de 287 edifs. y 630 habits., en la prov. y diócesis de Avila, p. j. del Barco de Avila; granos, patatas, legumbres y lino.

ALÍSEOS. adj. y s. pl. *Meteor.* Alisios.

ALISETA. f. *Bot.* (*Aliseta* Raf.) Género de plantas sinónimo del *Arnica* L., de la familia de las compuestas.

ALISE SAINTE-REINE. *Geog.* Pobl. de Francia, de unos 700 habits., en el dep. de la Cote-d'Or, dist. de Semur, cantón de Flavigny-sur-Ozerain, sit. sobre el monte Auxois, con minas de hierro, industria de objetos piadosos y fábricas de chocolate. Cerca de esta población estuvo la antigua *Alesia.* En los alrededores se encuentra el manantial de Sainte-Reine, al que se atribuyen virtudes milagrosas para la cura de las enfermedades de la piel. Todos los años en 7 de Septiembre se celebra una gran romería á la que concurren innumerables peregrinos. Tanto el hospital de Sainte-Reine, fundado en el siglo XVII, como el balneario moderno están abundantemente provistos de aguas alcalinas y ferruginosas, que descienden del monte.

Bibliogr. *La vie de Sainte-Reine d'Alise,* etc. (París, 1881).

ALISHAN (León). *Biog.* Poeta, historiador y teólogo armenio, n. en Constantinopla en 1820. Fué vicario general de la congregación de los Mekhitaristas y director de estudios teológicos en Venecia. *La Armenia moderna, Poesías completas, Geografía universal, Canciones populares de Armenia* y *Cuadro sucinto de la historia y de la literatura armenia* son sus más famosas obras originales, y merecen mención las acertadas traducciones de Schiller, lord Byron y muchos autores americanos.

ALISIA. (Etim.—Del gr. *álysis,* cadena, por la forma de sus antenas.) f. *Entom.* (*Alysia* Latr.) Género de himenópteros de la familia de los bracónidos; insectos con las antenas muy largas y retorcidas hacia la punta; mandíbulas dobladas hacia fuera, con los extremos que no se tocan entre sí; abdomen sentado, más largo que el tórax, con el primer anillo rugoso y el segundo mayor que los demás; alas anteriores con tres celdas cubitales.

Comprende este género numerosas especies, todas de pequeña talla (de 1 á 6 mm.), cuyas larvas viven parasitariamente sobre dípteros y coleópteros. Las más importantes son:

A. manducator Fabr., de 6 mm. de largo, con el cuerpo negro, brillante las patas rojas á excepción de las posteriores que son pardas; aguijón largo como una tercera parte del abdomen. Las larvas viven sobre diversos micetofílidos (dípteros) y sobre las especies del género *Bolitophagus* Ill. (coleópteros de la familia de los tenebriónidos).

Alysia manducator Fabr.

A. rubriceps Rtz.; especie semejante á la anterior, pero algo más pequeña y con los ojos de color rojo. Es poco frecuente; las larvas viven sobre especies del género *Magdalis* (coleópteros de la familia de los curculiónidos).

ALISICARPO. m. *Bot.* (*Alysicarpus* Neck., *Alyssicurpus* Dalz.) Género de plantas leguminosas sinónimo del *Fabricia* Scop. (V.).

ALISIDIO. m. *Bot.* (*Alysidium* Kze.) Género de hongos hifomicetos parecido al *Zorula* Pers., del que se distingue solamente por tener las esporas fusiformes, separables. El *A. fulvum* Schm. y Kze. tiene cadenas de esporas, sencillas, verticales, apretadas; forma unos montoncillos, de color rojo amarillento, extendidos irregularmente sobre las maderas podridas, particularmente en los sauces. El *A. ellipsospora* Bonord. (*Torula* e. Corda) de color verde aceituna y formas alargadas, se desarrolla en la madera de pino. El *A. Caesium* Fuck. sobre las hojas del haya, y el *A. fuscum* Bon. en las del avellano.

ALISIDOTA. f. *Paleont.* y *Zool.* (*Alysidota* Busk.) Género establecido sobre un briozoario fósil, que se llamó *Alisidota labrosa* y que, encontrado después vivo en los mares actuales, ha formado el tipo del género *Phylactella* Hincks.

ALISIO. *Mit.* Sobrenombre de Júpiter y de Baco, en la mitología griega.

ALISIOS (Vientos). F. **Alizés.** — It. **Alisei.** — In. **Trade-winds.** — A. **Passatwinde.** — P. **Aliseos.** — C. **Alisis.** (Etim. — Del gr. *als*, mar.) adj. y m. pl. *Meteor.* Los vientos que entre los trópicos soplan todo el año en una dirección constante, que es la del NE. en el hemisferio N. y del SE. en el hemisferio S., estando separado uno de otro por la región de las *calmas* (V. esta palabra). Los ingleses les denominan *trade winds* por su constancia, porque los suelen utilizar los barcos veleros que hacen la travesía de América. Los franceses los denominan *vents alizés* ó regulares, y los alemanes *Passatwinde*, del portugués *passata* (travesía), nombre que se adoptó en un principio por los navegantes españoles y holandeses, cuyos buques de vela utilizaban dichos vientos para sus viajes á las Indias Occidentales y al Brasil. Los vientos alisios soplan invariablemente en la dirección marcada y con la mayor regularidad en el océano; pero en el continente, así como en los mares inmediatos á él, sufren de un modo más ó menos marcado las influencias locales. En el océano Indico, á causa de la configuración de las grandes penínsulas asiáticas, cambian algo su régimen, reinando allí como monzones (V. esta palabra). En la proximidad del Ecuador, hay una zona que es la de mayor temperatura *(calmas)*, en la que se establece una poderosa corriente ascensional de aire, que por arriba se dirige hacia los polos, mientras que por abajo acuden

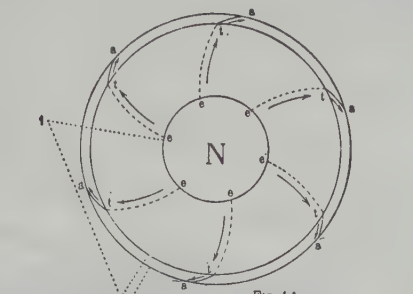

Fig. 1.ª
Proyección ecuatorial
Indicación de la ruta de los vientos extratropicales y alisios de NE. en el hemisferio N.

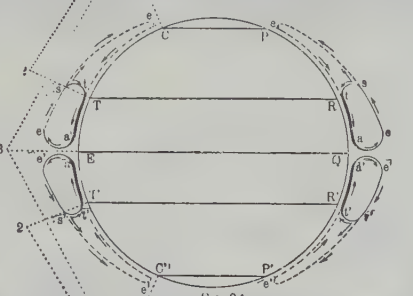

Fig. 2.ª
Proyección meridiana
Círculos polares. {CP del norte. C'P' del sur.
Trópicos. {TR de Cáncer. T'R' de Capricornio.
EQ. Ecuador

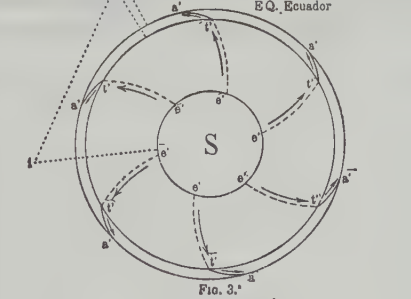

Fig. 3.ª
Proyección ecuatorial
Indicación de la ruta de los vientos extratropicales y alisios del SE. en el hemisferio S.

Los alisios en la circulación atmosférica

Referencias del margen comunes á las tres figuras, 1.ª, 2.ª y 3.ª 1. Líneas límites de las calmas polares.—2. Calmas tropicales.—3. Calma ecuatorial.= Referencias comunes á las figuras 1.ª y 2.ª.—e t. Vientos extratropicales del NE.—t a. Alisios del NE.= Referencias comunes á las figuras 2.ª y 3.ª—e' t'. Vientos extratropicales del SE.—t' a'. Alisios del SE.= Referencias á la figura 2.ª.—c s. Alisios superiores ó contraalisios del hemisferio N.—e' s. Alisios superiores ó contraalisios del hemisferio S.

hacia el Ecuador corrientes de aire del N. y del S. á llenar el vacío que aquélla deja en la atmósfera. De esta manera se originan los dos alisios que, viniendo directamente del N. y del S., cambian su rumbo por efecto de la rotación de)la tierra, convirtiéndose

en vientos del NE., en el hemisferio boreal y del SE. en el austral. Entre ambos se encuentra en la superficie terrestre una suspensión de corrientes llamada *región de las calmas*. Cuanto más cerca se halla del polo N. ó S. un punto de la superficie del globo, tanto menor es el círculo que describe en el movimiento diurno, y tanto menor será, por lo tanto, su velocidad de rotación. Como el aire que sobre él actúa participa igualmente de esta misma velocidad, si una masa de él baja de las altas latitudes hacia el Ecuador, estará animada de una velocidad de rotación menor que los puntos de la superficie del globo por donde pasa, y quedará, por consiguiente, retrasada con relación á las comarcas que atraviesa, las cuales se mueven en el sentido de O. á E., y por eso obrará como si estuviese animada de un movimiento aparente de E. á O. Este movimiento aparente, combinado con el que traía la masa de aire, en la dirección del polo al Ecuador, produce el movimiento real de aquélla, que en el hemisferio N. se efectúa en la dirección NE. y en el hemisferio S. en la SE. Pero en las bajas latitudes, ó sea cerca del Ecuador, la diferencia entre las velocidades de rotación de los grados consecutivos es muy pequeña, siendo casi paralelos los meridianos, y por eso el aire que se mueve acercándose al Ecuador, dentro de la zona comprendida entre los 10° de lat. N. y los 10° de lat. S., que va perdiendo cada vez más su velocidad en contacto con la superficie de la tierra, acaba por hallarse animado de la misma velocidad de rotación que ésta. Por esta razón en las proximidades del Ecuador el alisio del NE. llega á aproximarse más á la dirección N. y el del SE. á la dirección S., lo cual es causa de que ambas corrientes se contrarresten mutuamente, dando origen á las calmas. En la zona de los alisios, entre los 30° de lat. N. y 30° de lat. S., se producen en cada hemisferio dos corrientes aéreas de dirección constante: en el boreal, hacia el Ecuador la del NE. y hacia el polo la del SO.; en el austral, hacia el Ecuador la del SE. y hacia el polo la del NO. La corriente de aire superior se llama *antialisio, contraalisio* ó *alisio superior*. Cerca ya de los 30° de lat. N. y de los 30° de lat. S. desciende hacia la superficie de la tierra el aire que se había elevado en la atmósfera hacia el Ecuador, cesando entonces ya la regularidad de las dos corrientes, hasta entonces superpuestas: la ecuatorial y la polar. Desde los límites de la región polar de los alisios (30°) una parte del aire que ha descendido se une al alisio inferior, volviendo á la región ecuatorial; otra parte corre en busca de más altas latitudes, entrando en nuestro hemisferio en forma de vientos del SO. y del O. y dando lugar en el hemisferio S. á los vientos del NO. y del O. y originando así las grandes corrientes de O. á E. del océano Austral. Los alisios inferiores entre los trópicos, sobre el océano Atlántico y el Pacífico son conocidos desde hace largo tiempo por los navegantes. Los compañeros de Colón en su primer viaje de descubrimiento á América sufrieron gran intranquilidad á consecuencia de la constancia del viento. Desde el tiempo de Ulloa (1539) llaman los marinos *golfo de las damas* á aquella parte del océano en que reina el alisio del NE., porque allí una mujer puede gobernar el timón. El primero que dió una explicación exacta de los alisios fué Hadley en 1735. La región de las calmas avanza hacia el N. ó hacia el S. según que el sol esté por encima ó por debajo del Ecuador; igualmente varía la posición de la región de los alisios, acercándose á los polos ó al Ecuador según las estaciones. En el océano Atlántico sopla el viento del NE. en invierno y en primavera entre los 5 y 27°, y en verano y en otoño entre los 10 y 30° de la lat. N. El viento del SE. reina en invierno y primavera hasta los 2°, y en verano y otoño hasta los 3° de lat. N. La región tropical de las calmas comprendidas entre los dos alisios, se halla en el océano Atlántico al N. del Ecuador y tiene una extensión de 150 millas en Diciembre y Enero, llegando hasta 550 millas en Septiembre. En el Pacífico los límites de las zonas de los alisios sufren menos variaciones que en el Atlántico; igualmente reina el viento del NE. en el Pacífico por término medio sólo hasta los 25° de lat. N., mientras que en el Atlántico llega hasta los 28°. En general el alisio del SE. es más fuerte que el del NE. á causa de

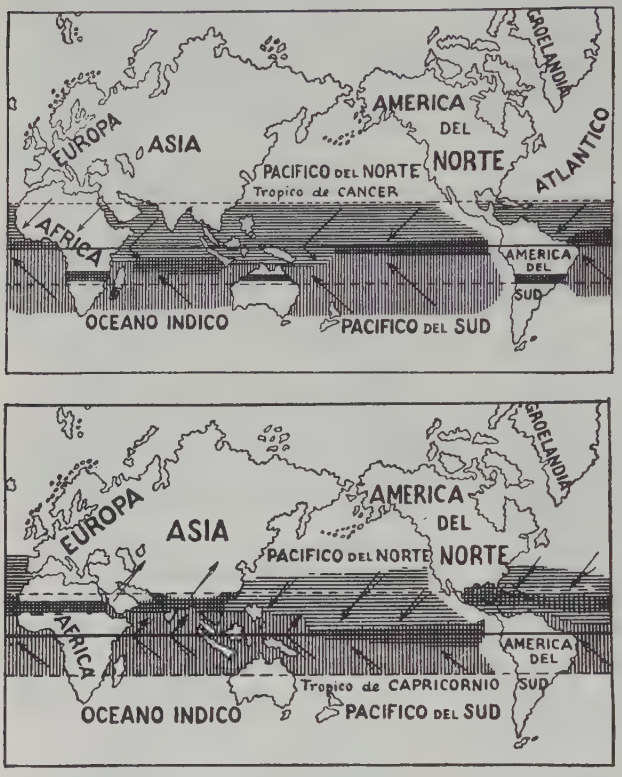

Indicación gráfica del cambio de límites de las zonas de los alisios

que no encuentra obstáculos en su camino, por encima de vastas extensiones de agua, lo cual explica que pueda dejarse sentir todavía en nuestro hemisferio.

Límites aproximados entre los cuales se hallan los alisios en los océanos Atlántico y Pacífico en los distintos meses del año.

Océano Atlántico

Alisios del NE.	Meses	Alisios del SE.
Entre los paralelos 2° y 25° N.	Enero, Febrero, Marzo	Entre la línea y el trópico de Capricornio.
Entre los paralelos 4° y 27° N.	Abril, Mayo, Junio	Entre el paralelo 1° N. y el trópico de Capricornio.
Entre los paralelos 11° y 28° N.	Julio, Agosto, Septiembre	Entre el paralelo 3° N. y el trópico de Capricornio.
Entre los paralelos 6° y 24° N.	Octubre, Noviembre, Diciembre	

Océano Pacífico

Alisios del NE.	Meses	Alisios del SE.
Entre los paralelos 8° y 28° N.	Enero, Febrero, Marzo	Entre el paralelo 4° N. y el trópico de Capricornio, excepto sobre la costa donde llega hasta Valparaíso.
Entre los paralelos 10° y 24° N.	Abril, Mayo, Junio	Entre el paralelo 4° N. y el trópico de Capricornio.
Entre los paralelos 12° y 31° N.	Julio, Agosto, Septiembre	Entre el paralelo 9° N. y el trópico de Capricornio.
Entre los paralelos 11° y 28° N.	Octubre, Noviembre, Diciembre	Entre el paralelo 6° N. y el trópico de Capricornio.

La dirección de los alisios varía en los del hemisferio N. desde el NNE. al NE. y ENE., y en los del S. desde el SSE. al SE. y ESE.
Estos vientos suelen ser algo más frescos de día que de noche, y en su región no se experimentan temporales, pero sí huracanes.

Nubecillas de los alisios. Nubecillas que se forman en las capas superiores de la atmósfera en la zona de los alisios y que, arrastradas por el alisio superior, se mueven en sentido contrario de la corriente inferior.

Polvo de los alisios. El polvillo de color de canela ó de sangre que está en suspensión en el aire, que especialmente se nota en la costa O. del Africa tropical, y en particular entre el cabo Blanco y el cabo Bojador, es fenómeno tan frecuente que, á causa de la alteración que produce en el aire, ha hecho dar á aquella costa el nombre de *costa de las nieblas*, y al mar lindante con ella el de *mar tenebroso* ó *de las tinieblas*. Este fenómeno, conocido desde tiempos muy remotos con el nombre de *lluvia de sangre*, se deja ver todavía esporádicamente en Italia, extendiéndose á veces, aunque raramente, por toda Europa hasta Suecia y Rusia. Además de los lugares citados se observa también este fenómeno en Asia, en la región comprendida entre el mar Caspio y el golfo Pérsico, extendiéndose quizá hasta el Turquestán y la China. También se han observado algunos casos aislados del mismo fenómeno en la América del Sur y en el N. de Africa. Este polvo contiene sílice, arcilla, óxido de hierro y de manganeso, carbonato de cal, magnesia, potasa, sosa, óxido de cobre, agua y materias orgánicas. Se compone de arena fina cuarzosa y de polvo todavía más fino de color amarillento ó rojizo, entre los cuales se distinguen numerosas formas y fragmentos orgánicos, de tamaño microscópico (hasta 300 clases de poligastros y politalamios, etc.) Más raramente, pero casi con regularidad, se encuentra asimismo en el polvo de los alisios fragmentos de piedra pómez, toba y cenizas volcánicas; las materias orgánicas que lleva pertenecen generalmente al agua dulce y á la tierra, muy pocas al mar. Estas mezclas, que modifican el color rojo propio y característico del polvo de los alisios, deben atribuirse exclusivamente á las tormentas que se forjan en capas más bajas de la atmósfera, y que pasan rozando la superficie de los continentes y del mar. Según Ehrenberg, las partículas sólidas que procedentes de todos los puntos de la superficie del globo han sido arrebatadas á lo alto, se van posando en una zona transparente de polvo y á veces en nubes más densas que llegan á tocar la superficie de la tierra. Así, pues, este fenómeno es de origen puramente terrestre, pero de ningún modo local, pues estas nubes de polvo se producen en todas las estaciones y, según han demostrado numerosos análisis, ofrecen siempre una composición análoga. No debe confundirse con el polvo de los alisios el llamado *polvo meteórico*, que procede de aerolitos que se reducen á fragmentos, y es por lo tanto de origen cósmico, cayendo comúnmente sobre la tierra en forma de lluvia de polvo.

ALISMA. F. **Alisme.**—It., In., P. y C. **Alisma.**—A. **Froschlöffel, Alisma.** — E. **Alisma.** (Etim. — Del gr. *alisma*, probablemente derivado de *halizein*, alimentar con sal; la alisma crece, en Grecia, en las marismas.) f. *Bot.* (*Alisma* L.) Género de plantas de la familia de las alismáceas; todas ellas son acuáticas, vivaces; con flores hermafroditas, cáliz y corola trímeros; fruto constituído por seis ó más aquenios monospermos. Comprende nueve especies propias de las regiones templadas y subtropicales. La *A. plantago* L. llantén de agua es una planta vivaz, con hojas largamente pecioladas, ovales, muy acuminadas ó lanceoladas (las sumergidas son lineales), todas ellas radicales. Existe una variedad (*A. graminifolium* Ehrh.) con las hojas flotantes parecidas á las de las gramíneas; el limbo foliar tiene de 5 á 11 nervios; escapo rígido, vertical, de 0'15 á 1 m. de altura; flores de color rosado dispuestas en panículas; frutos romos, sin apéndice espinoso. Se encuentra ordinariamente en los pantanos y acequias. Contiene un jugo acre y se usó su rizoma como antirrábico y contra la epilepsia; sus hojas son rubefacientes. El rizoma al desecarse pierde el sabor acre y es comido por los kalmucos. La *A. parnassifolium* L. se distingue del anterior por tener las hojas con pecíolos más cortos, acorazonadas, algo más largas que anchas, pero acuminadas, y el limbo con siete á nueve nervios; flores blanco-rojizas; escapo de 0'3 m. de altura cuando más y con uno ó tres verticilos; fruto con apéndice espinoso. Generalmente se encuentra en los lagos; es algo raro. La *A. natans* L. (*Elisma natans* Buchenau.) tiene las hojas lanceoladas, atenua-

das por ambos extremos, con peciolo largo, limbo trinerviado; con un solo verticilo floral umbelado, sencillo (raras veces presenta otro verticilo por debajo de aquél) en el extremo del escapo; éste tiene de 0'1 á 0'2 m. de long. Vive en las charcas y

Flor — Hoja radical y espiga floral

Alisma plantago L.

pantanos. La *A. ranunculoides* L. tiene tallo foliado, casi lineal, flotante en el agua ó arraigado y rastrero sobre el fango; hojas radicales lineales, sin pecíolo, las caulinares pecioladas ovales ó elípticas y trinerviadas. En los mismos sitios que la anterior. La *A. Alpestre* Coss. tiene el tallo radicante, flotante ó sumergido; hojas radicales largamente pecioladas, elípticas oblongas, trinerviadas, raras veces reducidas á filodios lineales; las caulinares mucho menores con pecíolo corto; flores rosadas pequeñas. Se encuentra en el puerto de Leitariegos (Asturias).

ALISMÁCEAS. F. **Alismacées.**—It. **Alismacee.**—A. **Alismazeen.** — E. **Alismatoj.** f. *Bot.* Familia de plantas monocotiledóneas, del orden de las helobieas. Todas ellas son herbáceas, acuáticas ó palustres, con hojas radicales, pecioladas, lanceoladas ó cónicas, con nervios longitudinales arqueados; flores hermafroditas, raras veces monoicas, dispuestas en panojas ó en espigas, con un verticilo externo de sépalos herbáceos y otro interno de pétalos coloreados, ambos trímeros, seis ó más estambres, pistilo de seis ó más carpelos mono ó dispermos dispuestos sobre una placenta axilar. Comprende esta familia unas 50 especies propias de los países templados, distribuídas entre los géneros *Alisma* L. *Sagittaria* L. y *Damasonium* Juss.

ALISMACITES. f. pl. *Paleont.* (*Alismacites* Saporta.) Género de alismáceas fósiles, cuya especie única *(A. lancifolius)* se encuentra en la parte superior de los yesos de Alix, del período eoceno.

ALISMINA. *Quím.* Materia extractiva amarga, obtenida por Jach del *Alisma Plantago.*

ALISMO. m. ant. Ansiedad, angustia.

ALISMOIDEAS. (Etim. De *alisma* y el gr. *éidos,* forma.) f. pl. *Bot.* Familia de plantas, separada de los juncos por Ventenat y dividida después por Richard en las tres llamadas: *alismáceas, butomáceas* y *juncagíneas.*

ALISMÓRQUIDA. f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las orquidáceas. (*Alismorchis* Thouars.) Comprende 64 especies propias de las regiones cálidas, Africa austral y Japón.

ALISO. F. **Aune.** — It. **Alno, Ontano.** — In. **Aldertree.** — A. **Erle.** — P. **Amieiro.** — C. **Vern.** — E. **Alno.** =F. **Alysson, Corbeille d'or.**—It. **Alisso.**—In. **Alyssum, Rock madwort.**—A. **Stein kraut.**—P. **Alisão.**—C. **Alissó.** — E. **Lepidio.** (Etim. — ¿Del ant. altoal., *elizal*?) m. Arbol de la familia de las betuláceas.

Deriv. **Alisar. Aliseda.**

ALISO. m. *Bot.* (V. lám. ARBOLES EN INVIERNO, II, fig. 2.) Nombre vulgar aplicado á las diferentes especies del género *Alnus* L., de la familia de las castaneáceas, según unos, y formando con el género *Betula* L., la familia de las betuláceas, según otros. Arboles ó arbustos, con hojas esparcidas, sencillas, pecioladas, orbiculares ó acorazonadas, dentadas ó aserradas, con estípulas caedizas; flores monoicas, dispuestas en amentos distintos; los masculinos son cilindráceos, con 3 flores en cada escama; cada flor está formada por 4 estambres y un perigonio completo, con 3 ó 4 divisiones; á cada lado de las escamas existen un par de brácteas. Los amentos femeninos son cortos y ovideos, con las escamas leñosas y persistentes; el fruto es un aquenio comprimido, y existen dos debajo de cada escama. Florecen antes de desarrollarse las hojas; los amentos masculinos y femeninos se forman ya en otoño, aunque no florecen hasta la primavera siguiente. Comprende el género *Alnus* L. unas 8 especies, propias de las regiones montañosas del hemisferio boreal. El aliso común (aliso negro ó rojo, húmero) *A. glutinosa* Garot., *Betula alnus* L. (V. lám. ALISO, I y II), es un árbol de 4 á 25 m. de altura, con la corteza de color pardo obscuro, agrietada; hojas lampiñas por ambas caras (sólo son pelosas por el envés, en las axilas de los nervios), glutinosas cuando jóvenes, redondas, muy obtusas, escotadas en la parte superior ó festoneadas, sinuosas, con la base cónica, desigualmente aserradas; las escamas de los amentos son separadas; amentos masculinos y femeninos agrupados en racimos, sobre una misma rama; perigonio de las flores masculinas con 4 divisiones; fruto aquenio. Crece en los sitios húmedos, arroyos, riberas de los ríos, en las turberas pantanosas, en los aguazales y en las alisedas. (V. más adelante.) Se encuentra ordinariamente en casi toda Europa, hasta el Ural, en el N. de Africa y en Siberia. En los Alpes meridionales alcanza hasta 1,200 ó 1 300 m. sobre el nivel del mar. El aliso gris ó blanco *A. incana* D. C. (V. lám. ALISO, II), es un árbol de 7 á 25 m. de altura, con la corteza lisa, gris, plateada, brillante; hojas aovadas, elípticas, poco acuminadas, doblemente aserradas, de color azul verdoso y con vellosidad afelpada por el envés, no glutinosas por el haz; las escamas de los amentos son apretadas. Vive en las riberas pantanosas y terrenos húmedos, en las montañas, particularmente en las zonas alpinas y la cuenca del Rhin; se encuentra, aunque muy esparcido, en el N. y centro de Alemania. Desempeña un papel importante en la mitología del Norte: de él procedía la mujer, así como el hombre del fresno. El aliso pubescente, *A. pubescens* Tausch., es un arbusto de 5 á 6'5 m. de altura, con la corteza lisa, de color gris pardusco; hojas orbiculares ó trasovadas, obtusas, doblemente aserrado-dentadas, verdes por ambas caras, vellosas por el envés. Vive en terrenos húmedos, en diversos sitios, á orillas de los ríos, en Bohemia, Silesia, etc. Probablemente es un bastardo de los dos anteriores. El aliso alpino *A. viridis* D. C. (*Betula viridis* Chaix., *B. alnobetula* Choh., *Alnaster viridis* Spach.), es un arbusto de 0'60 á 2'50 m. de altura, con hojas aovadas, acuminadas, doblemente aserradas, lampiñas, de color uniforme; amentos masculinos y femeninos sobre ramos diferentes, los femeninos empiezan á desarrollarse, en primavera, al brotar el follaje; las flores masculinas tienen el perigonio de tres divisio-

nes; frutos con alas estrechas. Crece en diversas formas en los Alpes, Cárpatos, Jura, Selva Negra, bosques de Bohemia, en Asia y N. de América.

Existen, además, cultivadas, una variedad, con las hojas laciniadas, *A. glutinosa* var. *laciniata,* y una especie oriunda de Italia, considerada como planta de adorno, *A. córdata* Lois; aliso de hojas acorazonadas. En el N. de América existe el *A. serrulata* Willd., cuyas hojas y corteza se emplean como astringente, en afecciones cutáneas, escrofulosas y sifilíticas.

El aliso común constituye en diferentes regiones, especialmente en el NE. de Alemania, formaciones características (*Erlenbrücher,* alisedas), en terrenos pantanosos con espesa vegetación, de árboles y arbustos, entre los cuales predominan los alisos, y muchas veces también los abedules, sombreando la vegetación herbácea, la cual ofrece un *habitat* muy especial, junto á la vegetación particular de los alisos, producida por los renuevos de éstos. Constituye propiamente una mezcla de la flora de los bosques y la de los prados pantanosos, que á veces se convierte, según la composición del agua, en la flora de las turberas. Entre las alisedas *(Erlenbrücher)* más grandes, las más conocidas son la de la selva del Spree, entre Lübben y Rottbus, y la de Lewitz, en Mecklemburgo.

Estando húmeda es muy inalterable, y es excelente material para las construcciones hidráulicas, tubos de conducción de agua, diques, etc. Se utiliza también como madera de talla, en la fabricación de palas de remo, zuecos, hormas de zapato, cajas de cigarros, de pipas, tabaqueras, etc. La corteza sirve para curtir y teñir de negro; el follaje verde constituye un forraje mediano para las ovejas y vacas. La corteza y las hojas se usaron antiguamente en medicina. Las semillas sirven de alimento á los pájaros, en particular á los verderones.

El aliso común tiene importancia forestal en el centro de Europa, para poblar aguazales y terrenos bajos y húmedos; el aliso gris en las cañadas húmedas y en las laderas y estribaciones de las montañas. Su cultivo se hace por siembra, efectuando ésta en semilleros especiales. El árbol produce semillas casi todos los años, pero aquéllas conservan su vitalidad un año solamente. Se recogen á fines de Noviembre. Cada hectolitro de semilla pesa unos 30 kgs.

Los alisos se ven atacados por diferentes insectos y hongos parásitos. En la corteza, en el tronco y en las ramas viven insectos coleópteros de los géneros *Balaninus* Hbot., *Homaloplia* L., *Ptilinus* L., *Bostrychus* L., *Linchyte* F., *Cistela* F. y *Cryptorhynchus* L.; orugas de lepidópteros de los géneros *Seria* F. y *Cossus* L.; dípteros de los géneros *Aphis* Schuk. y *Psylla* L.; sobre las hojas viven coleópteros de los géneros *Agelastica* L., *Galeruca* F., *Lina* L., *Clythra* L., *Cryptocephalus* L., *Apoderus* L., *Attelabus* L., *Rhynchites* L., *Orchestes* L. y *Phyllobius* L.; orugas de lepidópteros de los géneros *Smerinthus* L., *Harpya* L., *Notodonta* L., *Orgya* L., *Acronycta* Hb., *Geometra* L., *Acidalia* Hb., *Boarmia* Hb., *Penthina* Fr. y *Lithorrolletis* Zeller.; himenópteros de los géneros *Cimbex* Klg., *Tenthredo* L. y *Nematus* Rg.; dípteros de los géneros *Flate* L. y *Caprus* Fall. Entre los hongos parásitos, el *Ascomyces Tosquinetti* Westend., produce manchas enfermas en las hojas y deforma los amentos; el *Phyllactinia guttata* Lev., manchas blancas en las hojas, y lo mismo el *Calocladia penicillata* Lev. El *Schingia alni* Woron., produce agallas tuberosas, del tamaño de un puño, en las raíces.

Aliso. (Etim. — Del gr. *alysson,* nombre de una planta?) m. *Bot.* (*Alyssum* L., *Alyssodes* Ludw., *Alysson* Ludw.) Género de plantas de la familia de las crucíferas, tribu de las alíseas. Son hierbas, matas sufruticosas ó arbustos, con las hojas sencillas, pubescentes; flores pequeñas, blancas ó amarillas; estambres con las anteras aladas y terminadas en dos dientes por la parte superior, ó bien con dos dientes romos ó subulados en la base; los pétalos enteros ó festoneados; fruto en silícula, circular ú oval, comprimida paralelamente al tabique intermedio, valvas con 1 á 4 semillas. Comprende unas 170 especies, propias de Europa, Oriente, Africa septentrional y N. de América. Antiguamente se dió el nombre *Alysson* á algunas especies de *Marrubium,* según Fraas á la *Farsetia clypeata* R. Br. Los griegos consideraban el *Allysson* como un remedio contra el hipo (*lyzein,* tener hipo), pero es más probable se derive de *lyssa,* rabia, cambiando la *a* final, porque la hierba se prescribió como antirrábica. Plinio llamaba *Alyssum* á la *Rubia tinctda* L. (rubia silvestre). El *A. calycinum* L., tiene el tallo de 8 á 25 centímetros; herbácea, anual; con las flores de color amarillo claro, que palidecen después de la floración, hasta quedar blancas; estambres largos, sin apéndices; cáliz persistente, después de la fructificación; fruto con las valvas dispermas. Se encuentra generalmente en los campos muy soleados. El *A. montanum* L., tiene el tallo de 0'1 á 0'25 m., fruticuloso; hojas lanceoladas, las inferiores trasovadas; flores amarillas, pétalos mayores que el cáliz, con los estambres largos, alados, cáliz caedizo; silículas con un vello apretado, de color gris, con las valvas dispermas. Crece en terrenos pedregosos. El *A. saxatile* L., cestillo de oro, tiene el tallo casi fruticoso, de 15 á 30 cm., perenne; con las hojas lanceoladas, blanquecinas; flores muy amarillas, con los estambres internos y provistos de dientes romos, pétalos festoneados; racimos cortos. Se encuentra en los terrenos calcáreos de Bohemia, Sajonia, en el Jura francés y en Cataluña. El *A. argenteum* tiene el tallo de 30 centímetros, perenne; con las hojas lanceoladas ó trasovadas, grises por el envés; flores amarillas, dispuestas en racimos, que forman un tirso aplanado; silículas ovales ú orbiculares casi erizadas, lo mismo que el resto del vegetal, semillas provistas de una cubierta placentaria: valvas monospermas. Se encuentra en el S. de Suiza, espontánea en Esfurt. El *A. campestre* L., hierba de la rabia, es una planta anual, con el tallo ramoso de 10 á 20 cm., con hojas oblongas, flores pequeñas, cáliz caedizo; silícula redonda, erizada, áspera y 4 veces más larga que el estilo. Se encuentra en toda España. Se usó como antirrábica, lo mismo que el *A. calycinum,* *A. maritimum* L. (*Lobularia maritima* Desv.) aliso de mar, es el alhelicillo de los argentinos, planta rizocárpica, con las ramas de 10 á 20 cm., hojas casi lineales, argentadas cuando jóvenes; flores blancas; pétalos unguiculados; silícula elíptica, ancha, erguida; con las caras convexas y celdas monospermas. Semillas provistas de una aleta estrecha. Florece casi todo el año. Es muy común en toda la región mediterránea, en los campos y en los bordes de los caminos; se encuentra también en la América del Sur; vive casi exclusivamente desde los terrenos cerca-

nos al mar hasta algunos kilómetros tierra adentro. Además de los citados se encuentran en España el *A. hispidum* Losc. Pard., el *A. psilocarpicum* B., el *A. difussum* Zen., el *A. cuneifolium* Zen., el *A. atlanticum* Derf., el *A. serpyllifolium* Derf., el *A. dilli mekii* Wk. y el *A. linifolium* Steo. (*Meniocus l.* D. C.)

Aliso. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Libertad, prov de Otuzco, dist. de Usquil. 150 habitantes. || Pueblo del Perú, dep. de Cajamarca, provincia de Cajabamba.

Aliso ó Eliso. *Geog. ant.* Fuerte romano de Westfalia, construído por Druso en el año 11 antes de J. C.; fué conquistado por los germanos después del desastre de Varo y recuperado por los romanos el año 15 desp. de J. C. La colonia romana, cuyos restos se han descubierto en 1899, por Schuchardt, en el *Annaberg*, cerca de *Haltern*, á orillas del Lippe, es considerada actualmente, con buen fundamento, como la antigua Aliso. Sus fortificaciones se extendían hasta el Rhin por medio de una línea de castillos.

ALISOIDE. *(Alischbili, Alisseide.)* (Etim.— Del gr. *alisis*, cadena.) *Mat.* Superficie de revolución llamada también catenoide, engendrada por una catenaria al girar alrededor de la base. Tiene los radios principales de curvatura en un punto de la misma iguales y de signo contrario; la indicatriz es, por lo tanto, una hipérbola equilátera, y es en consecuencia superficie de curvatura negativa. Es, además, la única superficie de revolución que es á la vez superficie mínima, es decir, que tiene área mínima dentro de un contorno dado, propiedad descubierta por Meusnier. Como tal, los diferentes catenoides que se obtienen al variar el parámetro de la curva meridiana, son aplicables. Las líneas amitóticas, ó sea las curvas de la superficie en que el plano osculador es tangente á la misma, son ortogonales.

Bibliogr. Los tratados de *Geometría diferencial*, en especial los de Darboux, *Leçons sur la théorie des Surfaces* (París, 1887, 1889, 1894 y 1896); Bianchi, *Geometria Differenziale* (Pisa, 1902); Lilienthal, *Differential Geometrie* (Leipzig, 1908). Pueden verse además los artículos del último autor en la *Encyclopädie der Mathematischen Wissenschaften mit Einschluss ihrer Anwendungen*, que publica la casa Teubner de Leipzig, t. III (Geometría).

ALISON. *Biog.* Actor francés del siglo XVII, cuyo verdadero nombre se ignora. Alcanzó celebridad representando en el Hotel Borgoña, en París, papeles de mujer, y especialmente los de criada, los cuales era entonces costumbre desempeñasen hombres.

Bibliogr. Lemazurier, *Galerie historique des acteurs du Théâtre français.*

Alison (Archibaldo). *Biog.* Escritor inglés. Nació y m. en Edimburgo (1757-1839). Se dió á conocer por su libro sobre la naturaleza y los principios del gusto, titulado: *Essays on the Natura and Principles of Taste* (1879), obra que obtuvo un éxito efímero. Además publicó una colección de sermones: *Sermons chiefly on Particular occasions* (1814-15), *A Memoirs on the Life and Writings of the Hons. Alex. Fraser Tytlev, Lord Wood house lee* (1818).

Alison (Arquibaldo). *Biog.* Historiador inglés. N. en 1792 en Kenley y m. en 1867. Estudió en Edimburgo, se hizo abogado en 1814; entró en 1822 al servicio del Estado y fué en 1834 sheriff de Lanarkshire. Después de haberse dado á conocer en Inglaterra por sus obras jurídicas: *The principles of the criminal law of Scotland* (Edimburgo, 1832) y *Practice of the criminal law* (Edimburgo, 1837), adquirió también fama en el extranjero por su obra *History of Europe from the commencement of the French revolution to the restoration of the Bourbons* (Edimburgo, 1833-42), la que vió 10 ediciones y fué traducida al francés, alemán, árabe é indostano. En esta obra, colocándose en el punto de vista conservador, considera la historia como una cadena de efectos en que se manifiesta la mano de la Providencia. Desde este mismo punto de vista trató durante años en el *Blackwod's Magazine* los hechos más salientes de la historia del día; una selección de estas disertaciones fué publicada bajo el título *Political and historical Essays* (1850). Además escribió: *Principles of population* (1840), dirigido contra la teoría de Malthus; *Englandeu 1815 and 1845* (1847); *The life of the Duke of Marlborongh* (1847); *History of Europe fwon the foll of Napoleon to the accesion of Louis Napoleon* (Edimburgo, 1865-81), y *Lives of Larid Castlereagh and Lis Charles Stardart* (1861). En 1852 fué elevado Alison á la dignidad de baronet, y en 1853 fué nombrado doctor honorífico de la Facultad de Derecho de Oxford. V. autobiografía *Some account of my life and writingos* (Edimburgo, 1882).

Alison (Arquibaldo). *Biog.* Militar inglés. N. en Edimburgo (1826); sirvió en la guerra de Crimea y se halló en el sitio de Sebastopol, pasando después á la India, donde perdió un brazo al acudir en socorro de Lucknow; formó parte de la expedición contra los achantis de 1873-74, como jefe de la brigada europea. En la campaña de Egipto de 1882-83 ascendió á general. En 1869 publicó un libro titulado *Army Organization.*

Alison (Guillermo Pulteney). *Biog.* Político y economista escocés, médico y profesor de medicina práctica en la universidad de Edimburgo. N. en 1790 y m. en 1859. Se hizo muy popular por sus constantes esfuerzos para aliviar á los pobres. Publicó una obra titulada *A Dissertation on the Reclamation of Waste Lands* (1850), varios libros de medicina, entre ellos *Outlines of Physiology* (1839), *Outlines of Pathology and practice of Medicine* (1848) y *Observations on the Hygiene of the great cities* (1840).

Alison (Sommerville Scott). *Biog.* Médico inglés. N. en Edimburgo en 1813 y m. en Londres en 1877. Ejerció su carrera en Tranent, empezando á darse á conocer por un opúsculo sobre las enfermedades que produce el carbón de piedra, y sus obras tituladas: *An inquiry into the propagation of contagious poisons by the atmosphere* (Edimburgo, 1839) y *Report in the sanitary condition... of the labouring population in the town of Tranent and neigh bouring district* (Londres, 1840). Luego se estableció en Londres, dedicándose á las enfermedades torácicas; fué durante muchos años médico del hospital de tísicos é inventor de dos aparatos: un *estetoscopio diferencial* y un *esfigmoscopio*. Sus principales obras son: *A practical Analysis of seventy cases of inflammatory functional and structural diseases of the heart* (Londres, 1851); *Cholera, its nature*, etc. (Londres, 1851); *The medication of the larynx and trachea* (Londres, 1853); *The physical examination of the chest in pulmonary consumption and its intercurrent diseases*, considerada como su obra más importante (Londres, 1861); *Morbid conditions of throat in their relation to pulmonary consumption* (Londres, 1869).

Aliso común (*Alnus glutinosa* L.)

Aliso común *(Alnus glutinosa):* 1. Ramo con los amentos del año siguiente. — 2. Amentos masculinos. — 3. Flor masculina aislada, con el perigonio 4 dividido y 4 estambres. — 4. Amento femenino. — 5. Escama del amento femenino, con dos flores. — 6. Fruto. — 7. Estróbilo maduro. — 8. Estróbilo después de separadas las semillas. — 9. Renuevo, con tres botones. — 10. Aliso gris *(Alnus incana):* ramo fructificado

Alistamiento voluntario (22 de Julio de 1792). Cuadro de Vinchon. (Museo de Versalles)

ALISONITA. f. *Mineral.* Sulfuro natural de cobre y plomo, descubierto por Field en la mina Nusia Grande (Chile), que se considera como una mezcla isoforma de cavelina y de galena. Su densidad es de 6'10, y su dureza de 2'5 á 3.

ALISOPSIA. (Etim. — De *alyssam* y el gr., *opsis*, aspecto.) f. *Bot.* (*Alissopsis* Boiss.) Género de plantas de la familia de las crucíferas. Comprende una sola especie propia de Persia.

ALISOS. *Geog.* Río de la prov. de Jujuy en la República Argentina. Nace en la Sierra de Castillo, forma el límite S. de la prov. y desagua en el Río Grande de Humahuasa. || Dist. del dep. de la capital en la misma prov. de Jujuy. || Pueblo de dicho dist., cabeza del mismo, con 500 habits.

ALISOS. *Geog.* Río de Bolivia, afluente del Sopachui. Nace en las sierras de la prov. de Yamparáez, dep. de Chuquisaca.

ALISTAMIENTO. F. **Enrôlement.**—it. **Arrolamento.**—In. **Enlistment.**—A. **Anwerbung.**—P. **Alistamento.**—C. **Allistament.**—E. **Varbado.** *Der. inter. púb.* Los Estados prohiben generalmente á sus súbditos alistarse en las filas de los ejércitos extranjeros, al menos sin permiso del jefe del Estado, bajo pena de pérdida de nacionalidad.

Los tratadistas discuten si al permitir un Estado que en su territorio se haga un alistamiento para un ejército extranjero viola las leyes de la neutralidad; la solución es que todo depende del derecho que respecto al particular tenga establecido el Estado en que se trate con anterioridad a la guerra y de que lo observe ó no escrupulosamente; y en ningún caso se puede impedir los alistamientos individuales y voluntarios, bastando que el Estado los prohiba bajo pérdida de nacionalidad. V. NEUTRALIDAD.

ALISTAMIENTO. *Mil.* V. REEMPLAZO.

ALISTANO, NA. adj. y s. m. y f. Natural de Alcañices (Zamora), ó relativo á dicha población.

ALISTAR. F. **Engager, Enrôler.**—It. **Arrolare.**—In. **To enlist, To enrol.**—A. **Anwerben.**—P. **Alistar.**—C. **Allistar.**—E. **Varbi, dungi.** (Etim. — De *a* y *lista.*) v. a. Sentar ó inscribir en lista á alguno. U. t. c. r. || Hacer listas ó rayas. || v. r. Sentar plaza en la milicia. || (Etim. — De *a* y *listo.*) v. a. Prevenir, disponer, aparejar. U. t. c. r. || v. r. *Amér.* Vestirse, ataviarse.

Deriv. Del primer signif.: **Alistado, da. Alistador. Alistamiento.**

ALISTE. Nombre propio geográfico.

A FUER DE ALISTE, QUE MÁS SE OBLIGA EL QUE SE DESOBLIGA. Frase de sentido equívoco, puesto que en Aliste, el pueblo antiguo de Alba (prov. de Zamora), llaman *desobligar* al mucho *obligar.*

ALISTE. *Geog.* Río de la prov. de Zamora, p. j. de Alcañices, que se forma en las aguas de varias fuentes y arroyos desprendidos de la vertiente Sur de la sierra de la Culebra, y va a desaguar en el Esla, junto á San Pedro de la Nave. || Se conocen también con el mismo nombre ó con el de *San Cristóbal de Aliste*, un lugar en el mun. de San Vitero, prov. de Zamora, y un campo ó meseta en la misma provincia, atravesado por los ríos Espino y Frío. Se levanta en él el cerro llamado *Teso del Diablo*, por sus numerosas grutas.

ALÍ SUAVI. *Biog.* Periodista turco del siglo XIX, m. en Constantinopla en 1878. En el reinado de Abd-el-Aziz fué desterrado por pertenecer al partido de la joven Turquía, y marchó á París, en donde atacó con sus escritos al gobierno turco. Al morir dicho sultán regresó á su patria, en donde propagó las ideas liberales. El nuevo sultán le encargó la educación de sus hijos y le nombró director del Instituto Imperial de Galatascaï, pero tuvo que destituirle por su desacertada gestión. Entonces conspiró á favor del destronado Murad V, y á la cabeza de 100 partidarios suyos le sacó del palacio de Tcherayán, donde estaba encerrado, pereciendo ALÍ acribillado á tiros y á bayonetazos. En París escribió *Jiva en Marzo de 1873; A propósito de la Herzegovina.*

ALIS VÓLAT PROPRIIS. loc. lat. *Vuela con sus propias alas;* y por ext.: *No necesita andadores.*

ALITA. f. *Zool.* (*Alitta* Kinb.) Género de anélidos de la familia de los nereidos. La especie tipo es la *Alitta virens* Sars., de color bronceado, que alcanza hasta 260 mm. de largo y 19 mm. de ancho. Se encuentra en todos los mares del hemisferio boreal.

ALITÁN. m. *Ictiol.* Nombre vulgar del *Scyllium catulus*, pez condropterigio de la familia de los escílidos. V. Lija.

ALITAPTAPA. f. *Entom.* Gusano de luz de las islas Filipinas, parecido á la luciérnaga.

ALITARCA. (Etim.—Del gr. *alytes*, polizonte, y *arches*, jefe.) *Hist. gr.* Jefe de los mastigóforos, oficiales encargados de cumplir las órdenes del agonoteta y de conservar el orden en los juegos olímpicos. Eran oriundos de la Eolia, y se les llamaba también *Hellanodices* (jueces de campo) porque dirigían los juegos. Vestían de púrpura é iban armados de palos.

Deriv. **Alitarquía.**

Alitarca. *Hist. rel.* Sacerdote de la Iglesia de Antioquía, encargado de disponer y velar por el buen orden de las funciones del culto.

ALITAT. *Mit.* Entre los antiguos habitantes de Hedyaz (Arabia Pétrea), la divinidad generadora de la luz.

ALÍ TEBELEN. *Biog.* Bajá de Janina. N. en Tebelen (Albania) en 1741 y m. en Janina en 5 de Febrero de 1823. Hombre audaz y ambicioso que por su valor mereció el dictado de *Arslan* (el león); comenzó por ser ladrón de ganados al frente de una partida de bandoleros. Por su valor consiguió casarse con Emina, hija del bajá de Delvín, á la sazón rebelado contra la Puerta; Alí, con la esperanza del premio, denunció á su suegro que fué decapitado, y para elevarse sin obstáculos, asesinó á su cuñado, bajá de Argirocastro, consiguiendo con ello hacerse temible. Insurreccionados los griegos contra los turcos, Alí arrojó por la fuerza y por engaños á las partidas cristianas de las Termópilas al valle de Tempe, donde fueron destruídas: habiendo adquirido fama y tesoros, compró el bajalato de Janina (1788), que puso en sus manos el Epiro; y confirmado en su cargo por el sultán Selim, arregló la administración, aprovechándose de la habilidad de los griegos; pero fué detenido en sus triunfos por los habitantes de Suli (Suliotas), quienes al ver los estragos que Alí causaba en la llanura, lo acometieron y derrotaron (1791). Al estallar la guerra entre Francia y Turquía, ayudó á ésta, traicionando á los franceses, y saqueó é incendió á Prevesa, recibiendo por todo ello de Turquía el nombramiento de bajá de tres colas, y las felicitaciones de Nelson. Intentó romper el tratado celebrado en 1800 entre Pablo I y Turquía, por el cual quedó el Epiro bajo el dominio de ésta, obteniendo los cristianos ciertos privilegios; pero no habiéndolo logrado por la oposición de los albaneses, se volvió contra los suliotas, á los que casi aniquiló á pesar de la heroicidad de éstos, que llegó hasta el punto de pelear las mujeres y de despeñar las madres á sus hijos para librarlos del furor de Alí (1803). Este pasaje está hermosamente descrito por Núñez de Arce en «La última lamentación de lord Byron»; Emina, que se atrevió á interceder por los suliotas, murió á consecuencia de un golpe que por ello recibió de su marido. La Turquía encomendó á Alí que limpiase de insurrectos la Macedonia y la Tracia, y en 1806 se encontró dueño de toda la Elade, á excepción de la Beocia y el Ática, redujo á la obediencia á los agrafiotas y pareció llegar al colmo de sus excesos é intemperancias. Ayudó á los ingleses á conquistar las islas Jónicas, que habían sido cedidas á Napoleón, y recibió en premio la ciudad de Parga. Pensó Alí entonces en hacerse totalmente independiente, por lo cual, así como por apoderarse de sus riquezas, fué citado ante el muftí por el sultán Mahamut que le hizo excomulgar (1820); Alí compró el auxilio de los ingleses y se armó contra la Puerta, la cual excitó á los epirotas contra él; atacado por las fuerzas griegas perdió, por traición de sus propios hijos Mehemet Veli y Moctar, las fortalezas de Parga, Prevesa y Verat; atacada Janina, Alí se defendió con intrepidez salvaje, entró en pactos con los suliotas, atrajo á su partido un cuerpo de ejército mandado por Marcos Bozaris, sobornó con oro al ejército turco y exhortó á los griegos para que no cejasen en luchar por la independencia, esperando con todo ello salvarse ó arruinar con su caída al Imperio otomano; los griegos le auxiliaron más que por la ayuda que les prometía por los excesos que cometió el ejército turco que por orden del sultán se dirigía á castigar á Alí; éste, viendo asaltado y tomado su castillo por los turcos, se refugió con sus tesoros y sus mujeres en un subterráneo lleno de pólvora, llevando una mecha encendida en la mano; espantados los turcos que allí penetraron ante la actitud de Alí, dispuesto á prender fuego á la pólvora, le prometieron la vida si apagaba la mecha; pero, apenas lo hizo, le cortaron la cabeza, que fué llevada á Constantinopla y expuesta durante quince días en la puerta del Serrallo.

La figura de Alí Tebelen (llamado así por el pueblo en que nació para distinguirlo de otros Alí-Bajá) es de las más curiosas que aparecen en la historia moderna; pero su carácter está lleno de contradicciones, excepto en lo que se refiere á su ambición, á su crueldad y á sus excesos, cosas que nunca contradijo. Como medio de ser reconocido independiente por Europa, aceptó los principios de la revolución francesa, diciendo á Bonaparte «que era fidelísimo discípulo de la religión de los jacobinos y quería ser iniciado en el culto de la *carmañola*», que él creía ser un símbolo religioso; pero al mismo tiempo degolló á 6,000 acroceraunios, á los que sorprendió celebrando las ceremonias de la Pascua. No creía en Cristo ni en Mahoma; pero iba cargado de amuletos y escuchaba humildemente las reconvenciones de los dervises. Tenía un valor á toda prueba y lo enervaba con deleites tanto más vergonzosos cuanto mayor era su impotencia. Cometió en Janina sinnúmero de violaciones, y de repente proclamó luego las buenas costumbres, no para enmendarse, sino para mandar ahogar á docenas á las víctimas de sus excesos y de los de sus hijos. Intrigó con todos los partidos para elevarse; sus robos y depredaciones no tuvieron límites, como no los tuvieron sus asesinatos, llegando á constituirse en heredero de quien le parecía. Su renta era de 12.000,000 de francos, y de 10.000,000 la de sus hijos, ostentando un lujo sin igual y llegando á adornar sus habitaciones con cálices cristianos; fué muy adulado y recibió embajadas; independiente de hecho, le perdió el querer serlo de derecho; traicionó á su suegro y fué traicionado por sus hijos; mató á muchos por traición y por traición vino á morir.

ALITERACIÓN. F. Allitération. — It. Allittera-

zione.—In. **Allyteration.**—A. **Buchstabengleichklang.**—P. **Alliteração.**—C. **Aliteració.**—E. **Aliteracio.** (Etim. — Del lat. *ad*, á, y *littera*, letra.) f. *Retór.* Una de las figuras verbales de la retórica, propia de toda clase de escritos. Consiste esta figura en la repetición de una ó unas mismas letras en una cláusula; v. gr.: *El joven dijo que no dejaría entre los jarrales al jabalí*, donde se repite varias veces la letra *j*. Virgilio usa con frecuencia la aliteración; recuérdese el hermoso verso:

Quaeque lacus late liquidos.

Usala Lupercio de Argensola en aquel verso:

Que todo es fácil si en la fe se fía.

Una infinidad de vocablos muy eufónicos del castellano bastarían para mostrar que la repetición de una letra, origen de un vicio tan enfadoso como el sonsonete, puede convertirse en un elemento melódico.

La aliteración ó rima inicial tuvo su origen y se encuentra principalmente en la poesía demótica de los pueblos del Norte: consiste en emplear dos ó tres palabras consecutivas de igual consonancia, con objeto de mantener el ánimo del lector ú oyente bajo una misma impresión. En el *Kalevale*, epopeya de Finlandia, se repite una porción de veces esta frase: «Y empezaron a buscar un cantor, un buen cantor, un cantor capaz de cantar con habilidad, de entonar un canto solemne.» El primer lenguaje de la infancia es una serie de aliteraciones: *Mamá, Papá, Coco*, etc.

Los gramáticos han querido restringir el alcance de la palabra *aliteración* y, según algunos de ellos, no se realiza sino cuando se repite una consonante, inicial de palabra, como, por ejemplo, en el siguiente verso de Ennio, que es uno de los ejemplos más notables de aliteración:

O TiTe, TuTe TaTe, Tibi TanTa Tyranne Tulisti

A la repetición de vocales la llaman *asonancia*, la que se transformó después en *rima*, nacida también de la aliteración, como afirma el célebre gramático francés Becq de Fouquières. La rima es de origen meridional.

La aliteración desempeña importante papel en la antigua poesía germana. No sólo une en un mismo verso dos ó más sílabas tónicas, cuyo lugar está determinado, sino que sirve además para reunir dos versos, que se siguen, por la repetición en el segundo de la aliteración del primero. He aquí un ejemplo sacado de los Eddas:

Vreidr Vas Vingthor
Es hann Vaknadi.

Algunos poetas modernos alemanes, como Bürger, Goethe y Heine, han empleado algunas veces la aliteración con mucho acierto para lograr efectos musicales.

En la época moderna la han empleado, en lugar de la consonancia final: Fouqué, en su poema heroico *Sigurd;* W. Jordan, en sus *Nibelungen*, declarándose éste entusiasta de la aliteración (V. su *Der epische Vers der Germanen und sien Stabreim*, Francfort, 1878), y R. Wagner, sobre todo en su *Anillo de los Nibelungos*.

Los poetas de Francia, Italia é Inglaterra han empleado frecuentemente la aliteración, que también figura en varios proverbios, como, por ejemplo, en Francia los siguientes versos:

Elle Meurt dans Mes bras d'un Mal, qu'elle Me cache.
(*Fedra.* RACINE.)

A FORce de FORger on devient FORgeron.
(PROVERBIO POPULAR.)

De Italia:

Il rauco suon della TarTarea Tromba
. . . . . .
Chiama gli abiTaTor dell'ombre eTerne.
(TORCUATO TASSO.)

En la literatura inglesa puede mencionarse el siguiente verso en que el poeta Gray quiso describir el movimiento ondulatorio que se produce al tejer:

Weave the Warp and Weave the Woof.

Mucho se ha abusado de la aliteración en algunas literaturas, llevando algunos autores su exageración hasta el punto de escribir poemas y libros en que todas las palabras empezaban con la misma letra; damos dos ejemplos de ello:

Plaudite Porcelli Porcorum Pigra Propago;
Carmina, Clarisonae, Calvis Cantate, Camoene.

En las mismas literaturas clásicas, tanto orientales como occidentales, hallamos vestigios y ejemplos de aliteración tan señalados como los tan conocidos del Génesis: *merajéfet jal pené, wayómer Elohim gi or; na gi or*, y los que enriquecen los pasajes de los poemas homéricos, llegando á constituir verdaderos tesoros de onomatopeya, como el *Polla d'ananta, catanta dedogmia d'elzon, polifiosboyo zalásses*, y otros innumerables.

En la literatura española hállanse verdaderos ejemplos de aliteración, usados á veces con singular propiedad y comunicando especial vigor al pensamiento del poeta, como en aquellos versos de Herrera:

Rompa el cielo en mil rayos encendido
Y con pavor horrísono cayendo
Se despedace en hórrido estampido.

En el *Romancero* y en todos los tesoros de poesía popular castellana, se hallan frecuentemente modelos de esta figura:

Esto el moro Tarfe escribe
Con tanta cólera y rabia
Que donde pone la pluma
El delgado papel rasga.

No son menos frecuentes en la literatura moderna tales ejemplos. Espronceda nos los ofrece abundantes en su *Canción del Pirata*, en su *Diablo Mundo* y su *Estudiante de Salamanca*. Zorrilla, en su *Siesta*, dice:

(Qué Quieres Que te Cante, Qué Quieres Que te Cuente)

En la América latina han usado esta figura con singular propiedad onomatopéyica, Andrade, en su célebre oda *A los Andes*, y Santos Chocano y Rubén Darío en varias conocidas composiciones.

En las literaturas regionales, españolas y francesas, antiguas y modernas, ha sido la aliteración usada con singular propiedad y discreción, con más discreción tal vez que en otras literaturas nacionales.

El gran lírico y épico de Provenza Federico Mistral, en sus *Iscio d'or,* nos ofrece abundantes ejemplos de ella, lo mismo que Aubanel, Francisco Roumanille y Félix Gras. Jasmin no desdeñó tampoco su uso. Ausias March, en sus *Cants de Mort,* echa mano de ella, comunicando inusitado vigor á la frase. Jaume Roig, Fontanella, mossen Jordi de Sant Jordi y Pere Serafí no la desdeñaron tampoco. Mariano Aguiló escribió:

Com del puig que 'l llamp esquerda
Lo pedreny cau rodolant.

Camps y Fabrés dejó otro ejemplo menos imitable:

Afora farfotalla que'ns lliga y enfarfega.

De Verdaguer puede recordarse:

Y roda com un carro el tro de guerra.

(Atlántida. *Introducción*)

Es de advertir, empero, que todo el vigor y fuerza que la aliteración comunica á la frase cuando se emplea con tino y parsimonia, puede convertirse, si es usada sin miramiento ni cordura, en un verdadero tormento para el oído del lector. Aquellos *error, remoto, atroz zozobra, fugaz funesto fantasma* y otras enormidades de la época del gongorismo, no reconocen otro origen que la falta de tino en el empleo de la aliteración. Nota muy oportunamente Méndez Bejarano que los empeños del romanticismo y singularmente de Schlegel por restaurar la aliteración á expensas de la rima, lograron éxito tan menguado como los atávicos pruritos de restablecer la cantidad en las literaturas neolatinas. Siempre merecerá censura la aliteración no aprovechada intencionalmente para un efecto artístico. Nadie puede hoy soportar el conocido verso de Voltaire:

Non, il n'est rien que Nanine n'honore?

Ni aquel otro tan censurable de Le Blanc de Guillet:

Crois-tu de ce forfait Manco-Capac capable?

Notemos, finalmente, que aun es más digna de censura la aliteración si se agrega á ingeniosidades, por lo triviales, indignas de la poesía. Nunca será bastante censurado este pasaje de Guillaume Cretin:

Par ces vins verts Atropos a trop os
Des corps humains ruez envers en vers.

El más legítimo título de la aliteración para sostenerse en la poesía culta nace sólo y exclusivamente del eficaz auxilio que presta á la armonía imitativa.

Deriv. **Aliterativo.**

Bibliogr. Quintiliano, *De Institutione Oratoria;* San Isidoro de Sevilla, *Etimologías;* Luis Vives, *Diálogos;* El Pinciano, *Coloquios literarios;* P. Kleuntgen, *De Arte Dicendi;* P. Colonia, *Ars Dicendi;* Hermosilla, *El Arte de hablar;* Luzán, *Poética;* Coll y Vehí, *Diálogos literarios* (Barcelona, 1867); Milá y Fontanals, *Elementos de Literatura* (Barcelona, 1883); Becq. de Fouquiéres, *Traité genéral de versification française* (París, 1879); Edelstand du Meril, *Essai philosophique sur les formes et le principe de la versification française* (París, 1841); Francisco Zambaldi, *Metrica Greca e Latina* (Turín, 1882); Gustavo Gerber, *Die Sprache als Kunst* (Berlín, 1885); Méndez Bejarano, *La ciencia del verso* (Madrid, 1908).

ALITERIO, RIA. (Etim. — Del gr. *aliterios,* perverso, funesto.) adj. *Mit.* Sobrenombre de las divinidades vengadoras. Refiérese esta creencia á que en cierta ocasión en que se padecía de hambre, Júpiter y Ceres impidieron á los molineros que robaran harina.

ALITERO, RA. (Etim. — Del lat. *alere,* alimentar.) adj. *Med.* Que nutre, que tiene la virtud ó la propiedad de nutrir.

ALITES. m. pl. *Hist.* Nombre que se daba en la antigua Roma á las aves cuyo vuelo observaban los sacerdotes y adivinos para hacer los augurios.

Alites (Etim.—Del gr. *alytes.*) m. *Zool.* (*Alytes* Wagl.) Género de anfibios del orden de los anuros, familia de los alítidos; animales con la piel cubierta de pequeñas verrugas, excepto en la garganta, que es siempre lisa; lengua muy grande, con el borde entero y casi completamente soldado por la parte posterior; dientes palatinos en dos series transversales, muy próximas entre sí y situadas detrás de los orificios nasales internos; glándulas auriculares alargadas, bastante pequeñas; tímpano claramente distinto y redondeado; saco laríngeo nulo; los dedos de las patas anteriores libres, los de las posteriores con cortas membranas interdigitales. Comprende este género una sola especie (*Alytes obstetricans* Wagl.), llamada vulgarmente *sapo partero* (V. lámina Anuros, II, fig. 5), de 4 á 5 cm. de longitud, formas pesadas; patas cortas, con cuatro dedos; membranas interdigitales gruesas; piel de color gris ceniciento algo azulado, con puntos y manchas negros y otros de color gris claro por el dorso; el vientre blanco grisáceo; iris amarillo claro con líneas irregulares negras. Vive el sapo partero en España, Francia, N. de Italia, Suiza y O. de Alemania; habita con preferencia las regiones montañosas, llegando en los Alpes de Suiza hasta alturas de 1,500 m. sobre el nivel del mar; es animal nocturno, permanece durante el día oculto en madrigueras de topos, entre montones de piedras, en las hendiduras de las rocas ó sitios semejantes; se cree que algunas veces excava él mismo un agujero en tierra. Prefiere los sitios sombríos en las inmediaciones del agua, pero no suele sumergirse en ella. A pesar de carecer de saco laríngeo, emite un grito penetrante, especialmente durante el crepúsculo, cuando busca gusanos é insectos, los cuales constituyen su principal alimento; se mueve entonces á saltos, y trepa también sin gran dificultad. Cría dos veces al año, en primavera y en otoño; al aparearse, la hembra pone numerosos huevos unidos por un cordón, que el macho se enreda en las patas traseras, llevándolos consigo hasta que llega la época de nacer los pequeñuelos; entonces se dirige al agua y se introduce en ella, y al poco tiempo salen de los huevos las larvas (renacuajos), provistas de un orificio branquial en la línea media; estas larvas se desarrollan lo mismo que las de los demás batracios, pero alcanzan antes de la metamorfosis una longitud considerable (hasta 8 centímetros). Algunas veces un mismo macho lleva los huevos de dos ó tres hembras; éstas no van nunca al agua.

Bibliogr. A. de l'Isle, *Mémoire sur les mœurs de l'Alyte* (París, 1876); Daudin, *Histoire des Rainettes et des Crapauds* (1803); Dumeril y Bibron, *Erpétologie générale* (1841); F. Lataste, *Faune erpétologique de la Gironde* (1876).

ALÍTIDOS. (Etim. — De *alytes,* nombre de un

género.) m. pl. *Zool. (Alytidae.)* Familia de anfibios del orden de los anuros, suborden de los faneroglosos, grupo de los oxidáctilos; animales parecidos á los sapos, con glándulas auriculares y el apéndice sacral transverso ensanchado, triangular, plano ó fuertemente abovedado. Comprende esta familia nueve especies, distribuídas en cuatro géneros, de los cuales son los más importantes *Alytes* Wagl. y *Uperoleia* Gray.

ALITIERNO, NA. adj. Tierno de alas. ‖ SER UN ALITIERNO. fig. fam. Ser aún joven.

ALITRANCAS. f. pl. amer. Ataharre ó retranca de albarda.

ALITRANCO. m. amer. *Costa Rica.* La hebilla que hay en los pantalones y chalecos para ajustarlos al cuerpo.

ALITÚRGICOS. (Etim. — Del gr. *a* priv., y *litúrgico.*) adj. m. pl. *Liturg.* Se da este nombre á los días en que antiguamente no se celebraba el sacrificio de la misa. En el principio del cristianismo lo eran todos menos los domingos, á los que fueron agregándose las fiestas principales del cristianismo con los aniversarios de los mártires. En los días de estación, ó sea los ayunos de los miércoles y viernes, instituídos desde los primeros tiempos, se celebraba la misa en algunas partes, como en África (en tiempo de Tertuliano), y en Jerusalén (en la segunda mitad del siglo IV); mas, por lo regular, tales días eran alitúrgicos. En la Iglesia de Roma, los días considerados constantemente alitúrgicos eran el viernes y el sábado. En cuaresma hay una gran diversidad de usos según los países; en España, fueron tenidos como alitúrgicos el miércoles y el viernes. En el Oriente, el concilio *in Trullo* dispuso que en la cuaresma, todos los días, menos el sábado, el domingo y la fiesta de la Anunciación, se celebrase la misa llamada de los presantificados, cuyos panes son aún al presente consagrados el domingo. Hoy el solo día alitúrgico es el Viernes Santo, y en cierta manera el Sábado Santo.

Bibliogr. Bocquillot, *Traité historique de la liturgie sacrée* (París, 1701).

ALITÚRICO (ACIDO). adj. *Quím.* Es un derivado de la purina, que se representa por la fórmula $C_5 H_6 N_4 O_4$. Se obtiene hirviendo una mezcla de solución acuosa de aloxantina con ácido clorhídrico, y luego tratando el precipitado que se separa al enfriarse el líquido por el ácido nítrico, el cual disuelve la alexantina no transformada y deja como residuo el ácido alitúrico. Se purifica por disolución en agua hirviendo y dejándolo cristalizar por enfriamiento de la solución. Es un polvo blanco amarillento. El ácido sulfúrico concentrado lo disuelve, la potasa lo descompone, desprendiéndose amoníaco, y con el amoníaco se combina formando *aliturato amónico,* que cristaliza en forma de agujas brillantes, incoloras.

ALIUD. *Geog.* Mun. de 117 edifs. con 290 habitantes, en la prov. y p. j. de Soria, formado por la villa de Albocabe y el lugar de Alicud. Se halla sit. en las márgenes del río Rituerto, á 22 kms. de Soria; cebada, trigo, avena y legumbres.

ALIUR. adv. m. Por otra parte.

ALIVA. *Geog.* Paso á través de los montes cantábricos, entre la Peña Vieja (2,665 m.) y el pico de Aliva (1,701 m.). Tiene abundantes pastos y fuentes de riquísima agua, de las que nace el río Uge, afluente del Carea. Pertenece á la prov. de Santander, p. j. de Potes y valle de Valdebaró, con tránsito para Asturias. ‖ Caserío inhabitado de la prov. de Santander, agregado al mun. del Valle de Camaleño.

ALIVERI. *Geog.* Pobl. de Grecia, con unos 2,500 habits; sit. al SO. de Eubea.

ALIVERIA. f. *Bot.* Nombre con que se conoce en la India la *Arabis chinensis* Rottl., planta crucífera que se emplea mucho como tónico estomacal, estimulante y abortivo. Úsase machacada con zumo de limón.

ALIVIA. *Geog.* Aldea de la prov. de la Coruña, mun. de Muros.

ALIVIADERO. m. *Cant.* Construcción hecha en la presa de los pantanos, saltos de agua, etc., para desaguar el sobrante del embalse. V. PANTANO.

ALIVIADOR. m. *Germ.* El que recoge el hurto hecho por otro para ponerlo á recaudo.

ALIVIADOR. *Art. y Of.* En los molinos, palanca larga de hierro que va desde la solera, donde está embutida la rangua, hasta el pavimento del molino, sirviendo para levantar y bajar la piedra, con objeto de que la harina salga más ó menos fina.

ALIVIAJANAN. *Geog.* Isleta inhabitada adyacente á la costa S. de la isla de Luzón (Filipinas), de unos 4 kms.² de extensión, al E. del gran cabo llamado Cabeza de Boodoxe, en la prov. de Tayabas.

ALIVIANAR. (Etim. — De *a* y *liviano:*) v. a. ant. ALIVIAR.

ALIVIAR. F. Alléger. — It. Alleggerire. — In. To lighten. — A. Lindern. — P. y C. Aliviar. — E. Malpezigi, kvietigi. (Etim. — Del lat. *ap,* á, y *levis,* ligero.) v. a. Aligerar, quitar parte de la carga ó peso. ‖ fig. Mitigar la enfermedad. Ú. t. c. r. ‖ fig. Disminuir ó mitigar las fatigas del cuerpo ó las aflicciones del ánimo. Ú. t. c. r. ‖ fig. Acelerar ó alargar el paso. fig. Aligerar ó apresurar alguna obra. ‖ *Germ.* Hurtar, despojar, marcharse sin pagar.

Deriv. **Aliviado, da. Aliviador, ra. Aliviamiento. Alivio.**

¡ALIVIA! expr. fig. Vete de aquí. ‖ ¡QUE TE ALIVIES! fr. fam. de despedida que implica algo de burla ó desdén.

ALIVIAR. *Equit.* Dícese que se alivia el caballo cuando alarga los brazos tan pronto uno como otro, por tenerlos fatigados ó doloridos, buscando un alivio en la nueva posición. En el argot de picadero se dice que el caballo, cuando hace esto, *señala el camino de Santiago.*

ALIVIAR. *Mar.* Disminuir velas, echar carga al agua, ponerse en popa, ó maniobrar para que el buque no trabaje ó no sea tan atormentado por el mar.

ALIVIO. m. *Germ.* Descargo que da el preso. ‖ *Germ.* Procurador de los tribunales. ‖ *Germ.* Abogado defensor.

ALIWAL NORTH. *Geog.* Dist. de la colonia del Cabo, separado del antiguo Estado de Orange por el río Orange, de 3,380 kms. de extensión con 7,555 habits. La capital, del mismo nombre, sit. á orillas del Orange, está enlazada con el puerto de East London, por medio de un ferrocarril. ‖ Con el nombre de *Aliwal* también se conoce una aldea sit. al NO. de la India, sobre el río Sutlej, cerca de Ludianah, célebre por la victoria que obtuvieron los ingleses contra las fuerzas muy superiores de los sikhs en 26 de Enero de 1846. Un obelisco conmemora el encuentro, con una incripción en inglés, persa y gurumkhi.

ALÍ-WASSI-EFFENDI. *Biog.* Escritor turco, n. en Filópolis y m. en 1543. Se hizo célebre por la traducción de las fábulas de Bidpai, á la que dió el título de *Libro real.*

ALIX. Nombre propio de mujer. V. ALICIA.

ALIX. f. *Bot.* (*Alix* D. C.) Género de plantas, sin. del *Psiadia* Jacq., de la familia de las compuestas.

ALIX. *Geog.* Pobl. de Francia de 425 habits., del dep. del Ródano, p. de Villefranche-sur-Saône, cantón de Asne, sit. á orillas del arroyo Charcin, lugar muy conocido antiguamente por un célebre monasterio de religiosas benedictinas, destinado exclusivamente á doncellas nobles, cuya fundación, según las tradiciones populares, se remontaba al siglo VIII, conservándose hasta la Revolución. Actualmente lo ocupa el seminario diocesano.

ALIX (ACURSIO). *Biog.* Literato francés, m. en 1856, autor de algunos volúmenes de poesías de carácter social y religioso; tradujo la *Teología Seráfica,* de san Buenaventura.

ALIX (CELESTINO). *Biog.* Escritor eclesiástico francés, que escribió sobre teología y música. N. en Oppède (Vaucluse) en 1824, y m. en París en 1870. Fué canónigo de Santa Genoveva y vicario de Santo Tomás de Aquino. Entre sus obras merecen citarse: *Cours complet de chant ecclesiastique* (1853); *Un enfant de Marie* (1854); *L'Apostolat dans le monde* (1861); *Simple entretien sur l'Encyclique* (1865); *Sermons de Charité,* y diferentes traducciones de obras ascéticas de san Buenaventura, san Edmundo, arzobispo de Cantorbery, Savonarola, etc.

ALIX (FERNANDO). *Biog.* Sacerdote francés, n. en Frasne en 1740 y m. en Vercei, cerca de Pontarliev, en 1825. En 1785 administraba la parroquia de Boreg, pero por no haber querido prestar el juramento en la época de la Revolución, tuvo que emigrar á Suiza, donde se dedicó á escribir varias obras. A su vuelta á Francia, después del Concordato (1802), obtuvo el curato de Vercei, que desempeñó hasta su muerte, dejando escritos los libros: *Manual de los católicos ó Colección de conversaciones familiares sobre religión; Los impíos modernos; La última plática de un sacerdote del Jura;* etc.

ALIX (MATEO FRANCISCO). *Biog.* Médico francés, n. en París en 1738 y m. en Bruckenau en 1782. Fué profesor de anatomía y cirugía en la universidad de Fulda y director de la Escuela de Obstetricia de esa ciudad. Entre sus obras citaremos: *Manual de Cirugía; Observaciones quirúrgicas; De los perjuicios que ocasionan á la salud pública los enterramientos dentro de las iglesias y en los muros de las ciudades* y *Cuestiones médico-legales.*

ALIX (PEDRO). *Biog.* Sabio sacerdote francés é historiador, n. en Dôle en 1600. Fué abad en San Pablo de Besançon en 1632 y algún tiempo después canónigo de la iglesia de San Juan de la misma ciudad. Sostuvo con firmeza los derechos del cabildo metropolitano en el litigio de éste contra la curia romana, durante el pontificado de Alejandro VII, sobre la elección de los arzobispos, escribiendo un libro sobre esta cuestión con el título de *Pro capitulo imperiale Bisuntino, super jure eligendi suos archiepiscopos ac decanos Comentarium* (Besançón, 1672). El padre Vernerey, inquisidor de Besançón, incluyó en la censura otro libro de ALIX, titulado: *Dialogue entre Portenoir et le Pilori;* á aquella censura contestó ALIX con su otro libro: *Eponge pour effacer la censure du P. dom Vernerey.* Además de estas obras y otras sobre teología, escribió sobre álgebra. M. en 1676.

ALIX (PEDRO MIGUEL). *Biog.* Grabador francés, n. en Honfleur en 1762 y m. en París en 1817. Fué discípulo de Le Bas y se dedicó con preferencia al grabado en colores hecho en varias planchas. Cultivó todos los géneros: alegoría, trajes, retratos, paisaje; de sus mejores trabajos, citaremos, retratos de *María Antonieta, Mlle. Maillard, Barras, Napoleón con manto imperial; la diosa Razón,* etc.

ALIX (THIERRY). *Biog.* Historiador francés, n. en Nancy (Lorena) en 1534 y m. en 1597. Fué presidente del Tribunal de Cuentas de su país bajo el reinado de Carlos III. Dejó varias obras manuscritas sobre la historia de su país, que han servido mucho al historiador Calmet.

ALIXÂH. *Biog.* Nombre de un monarca asiático de Xaman (Tibet), cuyos Estados fueron conquistados por los árabes el 705 de J. C.

ALIXAN. (Lat. *Alixianum.*) Geog. Mun. del departamento del Drôme, á 12 kms. de Valence, con unos 1,600 habits. Por vestigios encontrados en sus alrededores, se sabe que existía ya en la época galo-romana. Aparece su nombre por primera vez en el siglo XII, en que era capital del señorío que se disputaban los obispos de Valence y los condes de Valentinois. En 1345 fué destruída por un incendio y reedificada después. Conserva sus antiguas murallas y el aspecto de una población de la Edad Media; del castillo episcopal queda una torre.

Bibliogr. A. Vicent, *Notice historique sur Alixan* (Valence, 1854).

ALIXIA. f. *Bot.* (*Alyxia* R.-Br.) Género de plantas, sin. del *Pulassarium* Rumpf., de la familia de las apocináceas.

ALIXIA (ALCANFOR DE). *Quím.* Cristales blancos que se hallan en la corteza de la *Alyxia aromática,* solubles en el agua, en el alcohol, en el éter y en los álcalis. El ácido azótico los amarillea sin disolverlos.

ALIX Y MARTÍNEZ (JUAN). *Biog.* Médico y político, liberal, n. en Murcia en 1790 y m. en la misma ciudad en 1863. Condiscípulo de Orfia, con quien le unía estrecha amistad. Fué diputado por Murcia en 1823 y por Badajoz en 1842; socio de la Academia de Medicina, y catedrático de geografía del instituto de Murcia. Siendo director del balneario de Archena, defendió la gestión de sus colegas, los médico-directores, atacados en la Cámara por varios diputados. Se le deben Memorias y trabajos profesionales, entre ellos: *La Medicina vindicada de las injustas e infundadas invectivas de escritores,* leído en la Academia de Murcia (1816).

ALIZA CABELLO. *Geog.* Promontorio del Brasil, en el Estado de Río Grande del Norte, en término municipal de la capital.

ALIZACE. (Etim. — Del ár. *aliçaç,* cimiento.) m. *Arquit.* Zanja que se hace para abrir los cimientos de cualquier edificio.

ALIZAR. m. *Constr.* La faja ó friso de azulejos ó ladrillos de diferentes labores con que se suelen adornar por la parte inferior las paredes de las habitaciones, patios ó zaguanes.

ALIZARD (ADOLFO JOSÉ LUIS). *Biog.* Notable cantante francés, n. en París en 1814 y m. en Marsella en 1850. Debutó en 1837 con la ópera *Los Hugonotes,* pero á pesar de su talento y hermosa voz, á causa de su fealdad, fué acogido fríamente por el pú-

blico. Pasó después á Italia, y de vuelta á su patria alcanzó gran éxito en el desempeño de las óperas *Roberto, Freyschutz, La Favorita, El Profeta,* etc.

ALIZARD (JOSÉ PABLO). *Biog.* Pintor francés contemporáneo, que desde el año 1897 expone obras

Confidencia, por J. P. Alizard

suyas (retratos y pintura de género) en los *Salones* de la Sociedad de Artistas franceses (París).

ALIZARI. F. é It. Alizari.—In. Madder-root.—A. Krappwurzel.—C. Gransa.—E. Alizario. m. *Ind.* Nombre dado antiguamente á la raíz seca de la rubia. V. RUBIA.

ALIZÁRICO (ÁCIDO). *Quím.* V. ALIZARINA.

ALIZARINA. F. Alizarine.—It., P. y C. Alizarina. —In. y A. Alizarin.—E. Alizarino. (Etim.—De *alizari,* nombre de la raíz de rubia seca y molida.) f. *Quím.* é *Indus.* La alizarina es una materia colorante contenida en la raíz de rubia y á la cual debió esta raíz su antiguo empleo en tintorería. Dicha materia colorante fué aislada en 1826 por Robiquet y Collin; en 1835 la describió Runge con el nombre de *rojo de rubia,* y en 1848 lo hizo Debus con el de ácido alizárico; Robiquet, en 1835, determinó su composición centesimal; Strecker, en 1866, é independientemente de él Graebe y Liebermann en 1868, establecieron su fórmula (C_{14} H_8 O_4). En 1869 lograron en Alemania, Caro, Graebe y Liebermann, realizar la síntesis de esta substancia, al mismo tiempo que lo lograba también Perkins en Inglaterra; á consecuencia de estos descubrimientos se fundaron las fábricas de alizarina sintética, y al poco tiempo era este colorante uno de los más importantes entre los usados por la industria textil. Además, no tardaron en fabricarse diversos derivados de la alizarina que, con el nombre genérico de *alizarinas* ó *colores de alizarina,* constituyeron y constituyen todavía una importantísima rama de la industria de materias colorantes artificiales. En cuanto á la alizarina propiamente dicha, su importancia y su consumo, que habían llegado á ser enormes (en 1888 se produjeron en Europa 65 toneladas diarias de alizarina en pasta á 10 por 100), van disminuyendo algo desde los últimos años del siglo XIX á consecuencia de que el descubrimiento de otros colorantes, y especialmente el del rojo de paranitranilina (V. NITRANILINAS) ha hecho que, en mucho casos, pueda prescindirse de ella. No obstante, para muchas aplicaciones industriales es aún la alizarina un producto insubstituible.

En este artículo hacemos el estudio químico de la alizarina y de sus principales derivados (los llamados colores de alizarina), y el de las aplicaciones industriales de una y otros, por el orden siguiente:

I. *Estudio químico de la alizarina:* 1. Estado natural.—2. Fórmula y obtención.—3. Propiedades. —4. Alizarinas comerciales.

II. *Colores de alizarina:* 1. Generalidades.—2. Colores de alizarina propiamente dichos. —3. Colores llamados de alizarina no derivados del antraceno.

III. *Aplicaciones de los colores de alizarina:* 1. Aplicaciones para el algodón. —2. Aplicaciones para la lana.

I. — ESTUDIO QUÍMICO DE LA ALIZARINA

1. *Estado natural.* La alizarina se encuentra en la raíz de rubia, combinada con un azúcar, formando un glucósido. Este (aislado por primera vez por Rochleder, que le dió el nombre de *ácido ruberitrínico*), bajo la acción de un fermento contenido en la raíz de rubia, ó por la ebullición con ácidos diluídos, se desdobla en alizarina y azúcar. El mismo desdoblamiento tiene también lugar en la raíz, aunque muy lentamente.

2. *Fórmula y obtención.* La alizarina es la α-β-dioxiantraquinona:

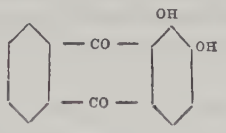

La que se emplea en la industria no procede de la raíz de rubia, sino que es obtenida sintéticamente en las fábricas de materias colorantes. Su producción está limitada actualmente á un reducido número de fábricas (*Badische Anilin und Soda Fabrik, Farbwerke Höchst* y *Farbenfabriken Elberfeld* en Alemania, y *British Alizarin Company* en Inglaterra), que la preparan en grandes cantidades; en algunas épocas se ha fabricado también en Austria, Suiza y Francia. El procedimiento seguido es el que, á grandes rasgos, se describe á continuación.

La primera materia es un antraceno relativamente purificado, que contiene de 50 á 80 por 100 de antraceno puro, estando formado el resto por otros hidrocarburos (fenantreno, fluoreno, pireno, etc.; véase ANTRACENO). Este producto se somete á la oxidación mediante el bicromato potásico y el ácido sulfúrico, con lo cual el antraceno se convierte en antraquinona.

$$C_6H_4\!<\!\begin{matrix}CH\\CH\end{matrix}\!>\!C_6H_4 + 3\,O$$

Antraceno

$$= C_6H_4\!<\!\begin{matrix}CO\\CO\end{matrix}\!>\!C_6H_4 + H_2O_4$$

Antraquinona

Los demás hidrocarburos no sufren alteración y quedan mezclados con la antraquinona. Para separarlos de ella se trata la mezcla á la temperatura de 105 á 110° C. por ácido sulfúrico concentrado, que los convierte en ácidos sulfónicos mientras que disuelve, sin alterarla, la antraquinona. Echando luego en agua el producto de la reacción, los ácidos sulfónicos se disuelven al mismo tiempo que se precipita la antraquinona, que se recoge y se purifica sublimándola con vapor de agua.

La antraquinona pura así obtenida se somete á una temperatura de 150° C., á la acción del ácido sulfúrico fumante (que debe contener 15 por 100 de SO_3 libre), transformándola así en el ácido antraquinon- β- monosulfónico:

$$C_6H_4\!<\!\begin{matrix}CO\\CO\end{matrix}\!>\!C_6H_4 + SO_4H_2$$

Antraquinona

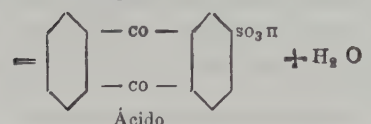

Ácido antraquinon -β- monosulfónico

Esta reacción nunca es cuantitativa, es decir, nunca se transforma en ácido sulfónico toda la antraquinona sometida á la operación. Para separar de la antraquinona sobrante dicho ácido, se convierte á éste en la correspondiente sal sódica, que es soluble en el agua caliente, mientras que la antraquinona es insoluble en este líquido.

Para convertir ahora el antraquinon -β- monosulfonato sódico en alizarina se le funde durante dos ó tres días, á 200° C., con sosa cáustica. Esta obra á la vez de dos maneras: substituyendo por un oxhidrilo el grupo sulfónico — SO_3H é introduciendo además un nuevo oxhidrilo en la molécula:

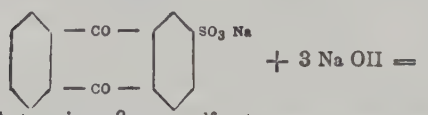

Antraquinon -β- monosulfonato sódico

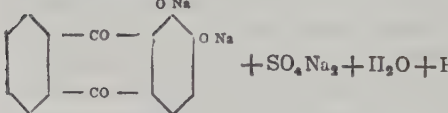

Alizarato sódico

El hidrógeno que, según puede verse en esta ecuación, queda libre, reduciría una parte del alizarato sódico formado á mono-oxiantraquinona y aun á antraquinona (así sucedía, efectivamente, en los primeros tiempos de la fabricación). En la actualidad, para evitar esta acción reductora se añade á la masa que se funde cierta cantidad de clorato sódico.

Terminada la fusión y enfriada la masa se la trata por agua, en la que se disuelve, dando un líquido de color violado que contiene, además del alizarato sódico, el exceso de sosa cáustica y los demás productos de la reacción (sulfato sódico, cloruro sódico procedente de la reducción del clorato, etc.). A este líquido se le añade entonces un exceso de ácido sulfúrico ó clorhídrico, con lo cual se descompone el alizarato sódico, precipitándose la alizarina en forma de copos amarillos que se recogen, se lavan con agua y luego, para las aplicaciones industriales, se deslien en agua pura hasta formar una pasta clara con una riqueza determinada de alizarina (véase más adelante). Para obtener la alizarina pura basta someter dicho precipitado á la desecación. Cuando se desea alizarina muy pura se precipita la solución de alizarato sódico mediante cloruro cálcico, se recoge y lava el alizarato cálcico formado y se le descompone con ácido clorhídrico.

3. *Propiedades.* La alizarina ó α-β-dioxiantraquinona es un polvo amarillo, ligeramente anaranjado, poco menos que insoluble en el agua (según Schützenberger 3,300 cm.³ de agua hirviendo disuelven 1 gr. de alizarina), soluble, sobre todo en caliente, en el alcohol metílico y el etílico, en el éter, el sulfuro de carbono, el benzol y sus homólogos, la acetona, el petróleo, la glicerina y el ácido acético cristalizable, dando soluciones de color amarillo. De sus soluciones alcohólicas se separa en forma de cristales aciculares de color anaranjado; de las soluciones en éter que contengan agua, cristaliza con 3 moléculas de agua de cristalización, que pierde al ser calentada á 100°. La alizarina precipitada de disoluciones alcalinas muy diluídas contiene también agua de cristalización.

Funde la alizarina entre 289 y 290°, y se volatiliza á mayor temperatura sin descomponerse, sublimándose en largas agujas rojas, brillantes.

En el ácido sulfúrico concentrado se disuelve sin descomponerse, dando una solución de color amarillo-rojizo obscuro de la cual, al diluirla en agua, vuelve á separarse la alizarina en forma de precipitado amarillo-anaranjado. Calentada con ácido sulfúrico fumante se convierte en un ácido alizarinsulfónico.

Con las bases se comporta la alizarina lo mismo que un ácido bibásico débil, pudiendo ser substituídos por metales los átomos de hidrógeno de los dos oxhidrilos. Los alizaratos alcalinos (incluso el amónico), son solubles en el agua, á la que comunican color azul violáceo obscuro; por esto la alizarina se disuelve en el amoníaco y los álcalis cáusticos, dando soluciones de este color. Los demás alizaratos son insolubles ó muy poco solubles en el agua. Los de los metales pesados se llaman *lacas de alizarina* y presentan coloraciones características; así, por ejemplo, la laca de aluminio es roja, la de cromo rojo-vinosa, la de hierro violácea obscura, la estannosa rojo-escarlata, la de urano azulado negruzca, etc. En la formación de algunas de estas lacas se funda el uso de la alizarina como colorante (V. más adelante: *Aplicaciones de la alizarina y sus derivados*). Los espectros de absorción de las soluciones de alizarina (alcohólicas ó alcalinas) son también característicos.

Oxidando la alizarina con bióxido de manganeso ó ácido arsénico, y ácido sulfúrico, se convierte en trioxiantraquinona ó *purpurina*. El ácido nítrico diluído hirviendo la oxida también, dando ácidos ftálico y oxálico. El ácido nítrico fumante la oxida y nitra á la vez, de modo que no se forma nitroalizarina sino *nitropurpurina*. La nitroalizarina se forma haciendo actuar el ácido nitroso sobre una solución de alizarina en benzol.

El cloruro estannoso, en solución alcalina, reduce la alizarina á metaoxiantraquinona. Calentada con

polvo de cinc (gris de cinc) se convierte la alizarina en antraceno.

4. *Alizarinas comerciales.* Además de la dioxiantraquinona se encuentran en el comercio, con el nombre de alizarinas, algunos otros compuestos, principalmente *iso-purpurina* y *flavo-purpurina*. Estos compuestos son isómeros de la purpurina y pueden considerarse como trioxiantraquinonas ú oxializarinas:

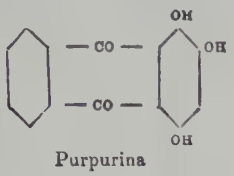

Purpurina

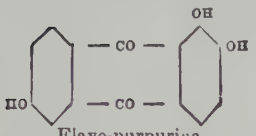

Flavo-purpurina

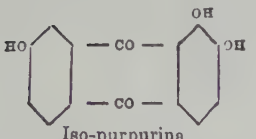

Iso-purpurina

Algunas alizarinas comerciales contienen, además, mezclas de estos productos entre sí ó con dioxiantraquinona.

La purpurina se encuentra, junto con la alizarina, en la raíz de rubia; artificialmente se obtiene oxidando la alizarina con ácido sulfúrico y bióxido de manganeso. Es un polvo rojo, insoluble en el agua fría, algo soluble en el agua hirviendo, cristalizable con una molécula de agua en largas agujas anaranjadas; soluble en el alcohol, el éter, el benzol y el ácido acético cristalizable; fusible á 253°. Se disuelve también en la sosa cáustica y el amoníaco dando un líquido rojo-violáceo que se decolora fácilmente por la acción del aire y la luz; se disuelve también en una solución hirviendo de alumbre, y da un líquido rojo-amarillento, fluorescente (la alizarina propiamente dicha no es soluble en la solución de alumbre). El ácido sulfúrico concentrado disuelve también la purpurina; el líquido resultante, de color amarillo-rojizo, da un precipitado pardo-rojizo al ser diluído en agua.

La *flavo-purpurina* y la *iso-purpurina* se obtienen del mismo modo que la alizarina, con la única diferencia de que, para sulfonar el antraceno, se emplea ácido sulfúrico ordinario, con lo cual, en vez de ácido antraquinonmonosulfónico, se producen ácidos α y β-antraquinondisulfónicos. Operando á baja temperatura se produce de preferencia el ácido β; en cambio, calentando se produce principalmente ácido α. Estos ácidos se convierten en iso-purpurina y flavo-purpurina respectivamente, por fusión con sosa cáustica y clorato, etc., es decir, del mismo modo que el ácido antraquinonmonosulfónico se convierte en dioxiantraquinona.

En la industria se clasifican las diversas marcas de alizarina en alizarinas *de viso azulado (blaustich)* y *de viso amarillento (gelbstich)*. Las primeras suelen estar formadas por dioxiantraquinona pura, mientras que las segundas son las que contienen flavo-purpurina, iso-purpurina, etc. Sea cualquiera su composición, se venden siempre en forma de pasta, que suele contener el 20 por 100 de materia colorante. El transporte de estas pastas es, naturalmente, algo más engorroso que el de un producto en polvo, pero hasta ahora no se ha podido prescindir de ellas, porque las alizarinas, una vez desecadas, pierden la propiedad de mezclarse íntimamente con el agua y resultan impropias para teñir.

II. — Colores de alizarina

1. *Generalidades.* Con el nombre de *colores de alizarina* se designan aquellas materias colorantes, derivadas de la alizarina ó dotadas de analogía química con ella, que pueden usarse en la tintura ó estampación de las fibras textiles de manera semejante á la de la alizarina y presentan además la misma solidez que ésta. Alguna vez se llaman también así materias que, sin tener con la alizarina relación alguna en cuanto á composición química, se pueden emplear del mismo modo.

Todos los colores llamados de alizarina, se distinguen por la propiedad de formar con las sales metálicas lacas intensamente coloreadas y casi siempre insolubles. Cuando se tiñe con dichos colores, estas lacas se producen y fijan sobre la misma fibra; la insensibilidad de tales lacas á la acción del agua y del vapor acuoso, hace que las tinturas así obtenidas posean una gran resistencia al lavado y á la luz; pero lo que las hace más apreciables es su resistencia al batán. Algunas de ellas pueden ser muy fuertemente batanadas sin que sufran alteración; esto hace que para determinadas aplicaciones sean indispensables, y que, junto con el añil, se consideren como los colores más sólidos conocidos hasta ahora.

El número de estos colorantes es enorme; además, de algunos años á esta parte, se han introducido también en la industria los derivados sulfónicos de muchos de ellos, derivados que, gracias á su solubilidad ó á la de sus sales alcalinas, presentan ciertas ventajas para la tintura de la lana.

Por su naturaleza química pueden dividirse los colores llamados de alizarina en dos grandes grupos, el de las *alizarinas propiamente dichas* y el de las *no alizarinas*. Entre las primeras se incluyen todos los colorantes de este grupo derivados del antraceno, y entre las segundas aquellos que, sin derivarse de este hidrocarburo, tienen propiedades tintóreas análogas á las de la verdadera alizarina.

2. *Colores de alizarina propiamente dichos.* El prototipo de éstos es la dioxiantraquinona, que ya se ha descrito. Sus derivados más inmediatos son la purpurina, la iso-purpurina y la flavo-purpurina, de que se ha tratado ya también, y un derivado sulfónico

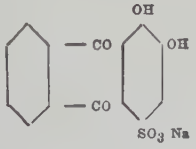

que se encuentra en el comercio en forma de sal sódica con el nombre de *rojo de alizarina en polvo*, y con las marcas S, W ó WS. Hay además otro producto en polvo, semejante á éste, el *rojo de aliza-*

rina 3 W S, que es la sal sódica del derivado sulfónico de la flavo-purpurina.

La constitución de los azules de alizarina es algo más complicada. Su tipo es el azul de alizarina descubierto por Prud'homme en 1877, que se obtiene calentando á 90° C. con glicerina y ácido sulfúrico la β-nitro-alizarina; la composición de este producto corresponde á la fórmula:

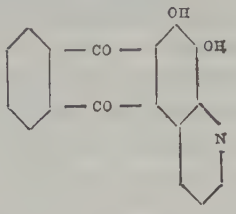

Se encuentran en el comercio además otros azules, de fórmula más compleja, algunos de ellos con el grupo sulfónico —SO_3H; granates como la α-amido-alizarina, obtenida nitrando la benzoil-alizarina y reduciendo luego el derivado nitrado; verdes, como el verde de alizarina S., que es un derivado quinolínico que tiene con el granate antes mencionado la misma relación que el azul de alizarina con la dioxiantraquinona (véase lo dicho antes); negros, como el *negro de alizarina P,* derivado de la flavo-purpurina, y cuya fórmula es

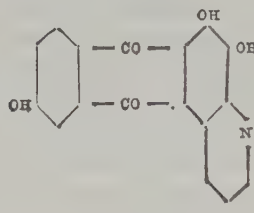

anaranjados, generalmente derivados nitrados, como la β-nitro-flavo-purpurina; y otros muchos, cuya enumeración y descripción llenaría bastantes páginas. Algunos de estos productos salen de las fábricas en pasta, lo mismo que la alizarina; la mayor parte, sin embargo, se presentan en polvo, especialmente los sulfonados y otros que son combinaciones, formadas por adición molecular de las materias colorantes correspondientes con el bisulfito sódico.

3. *Colores llamados de alizarina no derivados del antraceno.* Entre éstos se incluyen compuestos sumamente diversos; así, por ejemplo, hay varios *amarillos de alizarina* constituídos por las sales sódicas de ácidos nitro-anilin-azo-salicílicos; otros que son simplemente trioxi-benzofenona, gal-acetofenona, etcétera; *verdes de alizarina,* que son derivados de los ácidos amidonaftolsulfónicos por la acción sobre ellos de los ácidos β-naftoquinonsulfónicos; *negros de alizarina* formados por adición molecular entre el bisulfito sódico y la naftazarina; colorantes de constitución desconocida y otros que son simplemente mezclas, etc. El estudio detenido de estos cuerpos, lo mismo que el de los colores de alizarina propiamente dichos, no cabe en los estrechos límites de este artículo.

III.—Aplicaciones de los colores de alizarina

La dioxiantraquinona y los productos llamados simplemente alizarinas se emplean en la tintura y estampado de la lana y del algodón, pero principalmente de este último; en cambio, los llamados colores de alizarina se usan casi exclusivamente para la tintura de la lana.

1. *Aplicaciones para el algodón.* La más importante es la obtención del llamado *rojo turco,* que se realizaba ya antiguamente por medio de la raíz de rubia. Con el nombre de rojo turco se designa una tintura roja del algodón producida mediante alizarina, alúmina, cal, tanino y cuerpos grasos. Es uno de los procedimientos más antiguos; procede probablemente de las Indias orientales, de donde pasó á Turquía; más tarde fué introducido en Francia, y publicado por el gobierno francés en 1765. Antiguamente se teñía este rojo por un sistema que exigía mucho tiempo; modernamente se ha simplificado.

Para la tintura de hilados se realizan las operaciones siguientes:

a) Se limpian las madejas hirviéndolas en una solución acuosa de carbonato sódico cristalizado al 6 por 100. Tratándose de grandes partidas, esta operación se hace en autoclave á la presión de dos atmósferas.

b) Las madejas, después de lavadas y escurridas, se pasan una ó dos veces por un baño que contiene unos 150 gr. de aceite turco (V. Aceite y Mordiente) por litro. Después se desecan á 65° C. durante doce horas.

c) Se pasan las madejas por un baño de acetato alumínico básico (V. Mordientes) calentadas á 30° C., y se dejan luego amontonadas durante tres horas; pasado este tiempo se escurren, y se desecan á una temperatura que no pase de 40° C. El baño de sal alumínica debe estar *completamente exento* de sales de hierro.

d) El hilo preparado de este modo se tiñe en un baño que contiene aproximadamente 8 por 100 (referido al peso del algodón) de alizarina en pasta al 20 por 100, y además cierta cantidad de acetato cálcico y de tanino; la operación dura unas dos horas, empezando en frío y calentando luego el baño hasta 90° C. Después se lavan las madejas con agua, se escurren y se secan. Generalmente se emplean para esto marcas de alizarina de viso amarillento ó mezclas de éstas con las de viso azulado.

e) Después de bien secas se someten las madejas á la acción del vapor de agua y á la presión de una y media atmósferas, durante dos horas. En seguida se tratan á 60° C. por una solución de jabón (2 gr. por litro), se lavan, y se desecan á baja temperatura. Para obtener un rojo muy vivo, en vez de darles el simple baño de jabón, se hierven las madejas durante dos horas á dos atmósferas con una solución que contiene, por litro de agua, 2 gr. de jabón, 0'6 gr. de carbonato sódico cristalizado y 0'1 gr. de sal de estaño.

Para la tintura de tejidos se practican las mismas operaciones, variando, como es natural, la disposición mecánica de los aparatos y, conforme á las exigencias de éstos, la concentración de los baños.

El rojo obtenido de esta manera se considera hoy todavía como el mejor que se obtiene en el algodón, tanto por su matiz como por su solidez. Modernamente ha sido substituído para muchos artículos por el rojo de paranitranilina (V. Nitroanilinas) que es más fácil de producir y más barato, pero no tiene las excelentes condiciones del de alizarina; para distinguir uno de otro, en el algodón ya teñido, basta someter algunas fibras ó un trocito de tela á la acción

del benzol hirviendo, que disuelve el rojo de paranitranilina, cuando menos en parte, y no el rojo turco. Además, éste penetra menos, de modo que en los hilos medianamente gruesos se reconoce á simple vista porque, cortando el hilo, se ve que su parte interna no está tan intensamente teñida.

Se puede también teñir el rojo de alizarina sobre algodón por el método de Erban-Specht, que consiste en impregnar dicho textil en una solución de alizarina en agua amoniacal y exenta de sales cálcicas á la que se ha añadido aceite turco, desecarlo después á 50° ó 60° C. y pasarlo luego á un baño que contiene los demás mordientes (sal alumínica, acetato cálcico, etc.). Además, por los mismos procedimientos indicados, se pueden obtener otros diversos colores: rosa, empleando menos alizarina (en este caso se prefieren las marcas de viso azulado); violeta, empleando acetato de hierro en vez de la sal de aluminio; pardo, verde, etcétera, usando diversos colores de alizarina. Ninguna de estas industrias, sin embargo, tiene tanta importancia como la del rojo turco.

En la industria de estampados de algodón encuentran también los colores de alazarina aplicación extensa. En las piezas teñidas con rojo turco se pueden obtener dibujos blancos corroyendo el mordiente, antes de teñir, con ácido tartárico ó cítrico, ó bien, sobre el rojo ya formado, estampando ácido cítrico ó arsénico y pasándolas luego por un baño de hipoclorito cálcico. En este último caso se pueden también obtener dibujos coloreados, añadiendo á la solución de ácido cítrico ó arsénico que, convenientemente espesada, se estampa, colores adecuados. También se pueden obtener dibujos blancos sobre rojo turco, preparando primero la tela ya teñida con una solución de glucosa, desecando y estampando encima una solución espesa de sal de estaño y sosa cáustica. Para dibujos azules se añade á esta solución cierta cantidad de añil finamente molido y empastado con agua.

Finalmente, la mayor parte de las alizarinas y colores de alizarina se pueden fijar sobre el algodón por estampación. Para ello unas veces se da primero á los tejidos un baño de una solución de aceite turco, mientras que otras se añade este aceite á la solución que se estampa. Ésta está formada por la materia colorante, una sal (acetato ó sulfocianuro) de aluminio ó de cromo, y un espesante apropiado; además se añaden á ella un ácido orgánico, generalmente el tartárico y á veces sales de estaño ó de plomo. Después de estampar, se somete el tejido á la acción del vapor acuoso sin presión durante una hora ú hora y media. En ciertos casos la vaporización puede abreviarse sirviéndose de la máquina de vaporizar llamada *Mather Platt*. V. Estampación.

2. *Aplicaciones para la lana.* Los colores de alizarina se fijan sobre la lana, casi siempre mediante el mordiente de cromo. Para ello se somete primero la lana (en rama, hilada ó tejida) á la acción de una solución de bicromato potásico y crémor tártaro ó ácido láctico (V. Mordientes), con lo cual queda óxido crómico fijado sobre la fibra; la lana así preparada se tiñe luego, á la temperatura de la ebullición, en un baño que contiene, disuelto ó interpuesto, un colorante de alizarina. Cuando los colorantes que se usan son derivados sulfónicos (como los llamados *colores de alizarina al ácido*), se puede teñir primero, sin mordiente, hirviendo la lana en un baño que contiene disueltos el colorante y cierta cantidad de sulfato sódico y ácido sulfúrico, como si se tratara de cualquier colorante sulfónico directo de los llamados al ácido; una vez agotado el baño, se enfría un poco y se le añade la cantidad necesaria de bicromato potásico ó de fluoruro de cromo, y se vuelve á hervir durante media hora para que se forme la laca. Modernamente se ha recomendado usar en vez del ácido sulfúrico, cuya acción enérgica sobre el bicromato hace que el ácido crómico puesto en libertad ataque la fibra de la lana perjudicando su calidad, los ácidos acético, láctico ó fórmico que, no siendo tan enérgicos, no tienen tal acción, y además, gracias á sus propiedades reductoras, convierten más rápidamente el bicromato en sal crómica.

Bibliogr. G. Schultz, *Chemie des Steinkohlenteers;* Nietzki, *Chemie der organischen Farbstoffe;* y. Georgiewics, *Lehrbuch der Farbenchemie* y *Chemie der Gespinnstfasern;* Ganswindt, *Einführung in der moderne Färberei;* Schultz y Julius, *Tabellarische Uebersicht der im Handel befindlichen künstlichen organischen Farbstoffe.*

Alizarina (Amarillo de). *Terap.* V. Galactofenona.

ALIZAY. *Geog.* Pobl. de Francia, de unos 600 habitantes, perteneciente al dep. del Eure, part. de Louviers, cantón de Pont-de-l'Arche; iglesia muy curiosa.

ALIZER. m. ant. *Carp.* Tabla puesta de canto, con la que en los techos de alfarje se cubrían los huecos resultantes entre solera y solera y los tirantes, y entre éstos y el almarvate.

ALIZERI (Federico). *Biog.* Escritor genovés, autor de importantes obras sobre historia del arte, nutridas de erudición. N. en 1817 y m. en 1883. Se citan, entre sus producciones: *Storia delle arti in Liguria* y *Notizie dei professori del disegno in Liguria.*

ALIZITA. f. *Mineral.* Variedad de pinelita; silicato hidratado de aluminio y níquel, que contiene un poco de magnesio y de hierro. Es de color verde manzana: su densidad 1'45. Llámase también *alepita.*

ALIZOS. *Geog.* Aldea de unos 1,000 habits., perteneciente al dep. de Quezaltenango (Guatemala).

ALJABA. *Arqueol.* V. Carcaj.

ALJABARAS. *Geog.* Lugar de 26 edifs. con 145 habits., agregado al mun. de Hornachuelos, prov. de Córdoba.

ALJABIBE. (Etim. — Del ár. *alchabbeb.*) m. ant. El que vendía chupas. ‖ Ropavejero.

ALJADREZ ó ALJEDREZ. m. *Mar.* Enrejado sobre la escotilla, ó sean cuarteles de enjaretado.

ALJAFERÍA (Castillo de la). *Hist.* y *Arqueol.* Histórico castillo árabe y palacio de los reyes cristianos de Aragón, sit. en la parte O. de Zaragoza, á la derecha del Ebro. Lo fundó el rey moro Aben-Alfaje, que reinó de 864 á 889, y en su construcción se ve, por reformas posteriores, cuatro clases de arquitectura. La primera corresponde á la dominación sarracena, representada por la mezquita, de puro estilo árabe; la segunda á la época que medió desde que los reyes de Aragón conquistaron este alcázar hasta los Reyes Católicos, indicada en los pilares ochavados del lado norte; corresponde á la tercera el salón regio, la escalinata y los salones artesonados, y el resto data desde Felipe V en adelante, según se ve en los adornos exteriores. Los moros llamaron á este castillo *Aljafería* del fundador Aben-Alfaje, que se cree erigió

Aljafería. — Mirhab de la mezquita

también la mezquita mayor, hoy iglesia de la Seo. Alfonso *el Batallador* cedió el castillo á los monjes bernardos, y la capilla ó templo que en él existe, primera capilla real de los reyes de Aragón, fué erigida en 1118. Rodeaban el edificio dos grandes huertos para el recreo de los reyes, y Pedro IV construyó en su recinto una casa de fieras. Desde la muerte de Pedro de Arbués, ocurrida en 1485, se estableció en el castillo la Inquisición, celebrándose los autos de fe en el segundo patio, y de la ALJAFERÍA salían las comitivas cuando los autos tenían lugar en el Mercado. Desde que Inocencio III concedió á Pedro II *el Católico* que los reyes de Aragón pudieran coronarse en Zaragoza, en el palacio de la ALJAFERÍA se celebraban espléndidas fiestas en la coronación de reyes y reinas. Las más notables fueron las de Alfonso IV, en las que se reunieron más de 30.000 hombres de á caballo (1329), y las de don Pedro IV y Fernando I *el Honesto*. Entre las reinas cuyas fiestas de coronación se celebraron en la ALJAFERÍA figuran doña Constanza, doña Sibila, doña Leonor y doña María de Luna. Estos solemnes actos de corte se efectuaban en el patio grande ó de honor, entoldado con lonas de los colores de Aragón y tapizado de riquísimas colgaduras. En una artística silla, colocada sobre una plataforma, tomaba asiento el rey coronado, que desde su sitial presidía la fiesta. La comida de honor celebrábase en el palacio ó salón de las jarras; la reina, si no era la coronada, comía en la sala de la chimenea, y el soberano retirábase á descansar á la sala de los mármoles. Todas estas estancias han desaparecido, y sólo se tiene idea de lo que fueron por los restos que se conservan en el Museo Provincial de Zaragoza. También han desaparecido los altos torreones que rodeaban lo que en tiempo de los árabes debió ser inexpugnable fortaleza. A estos torreones alude todavía Cervantes cuando supone á Melisendra encerrada en este castillo, en el que sufrieron prisión, aunque no por largo tiempo, el príncipe Carlos de Viana, recluído por su padre Juan II; el secretario de Felipe II, Antonio Pérez, á quien el pueblo quiso quemar, reuniendo gran cantidad de madera y poniendo fuego al edificio, y el capitán general de Zaragoza, que se negó á entregar armas al pueblo para rechazar la invasión francesa en 1808. Entre lo más notable que hoy encierra el histórico castillo, restaurado y reconstruído al exterior en 1772 con el mal gusto de la época, descuella la *mezquita*, situada en la planta baja, y á la que da acceso una pequeña puerta de arco de herradura, que no fué seguramente la entrada principal. Forman el interior de la mezquita siete arcos mixtilíneos, de delicado estilo árabe, y un arco de herradura, bajo el cual, y rematado por una concha, se ve el *mirhab*, lugar para dirigir sus rezos los musulmanes. En los entrepaños figura un trepado de gusto exquisito, y sobre los arcos corre un friso de igual traza, en el que se apoya un segundo grupo de arcos apuntados cada uno por cinco festones semicirculares. Es la mezquita una obra del arte puro oriental, digna de competir con las joyas de la Alhambra. De la mezquita se sale á un patio de luces, en el que se ve un alto torreón de espesos muros, único resto de los antiguos fuertes, y pasando por delante del llamado *calabozo del trovador* se sube á las *habitaciones reales*, situadas en el cuerpo de edificio de la mezquita y en parte sobre ésta. Las primeras son la sala y alcoba de santa Isabel, con pavimento de azulejos, deslustrados por el uso y de los que sólo se conserva el escudo de España, que forman los del centro. El techo es de vigas labradas, ostentando en todos los ángulos el haz de flechas y el lema *Tanto monta* de los Reyes Católicos. En la alcoba existe una sencilla lápida de mármol con la siguiente inscripción: *Aquí nació Santa Isabel de Portugal A. D. 1271. Fué biznieta de Santa Isabel de Hungría, nieta de D. Jaime el Conquistador, hija de Pedro III de Aragón.—Ca-*

Aljafería

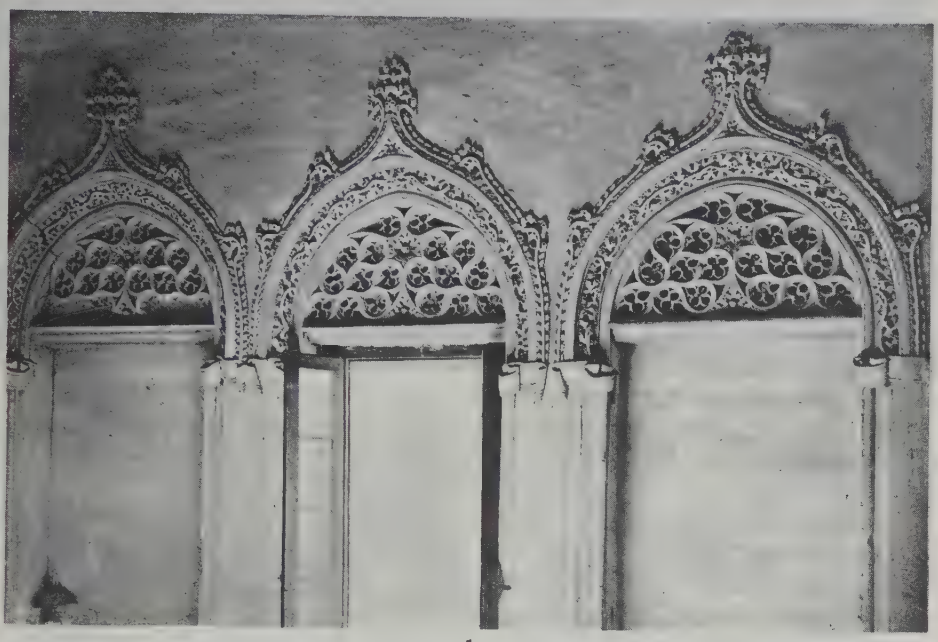

1

2

3

1. Ventanas de la escalera principal. — 2. Detalles de la mezquita. (Museo Provincial). — 3. Puerta de la mezquita

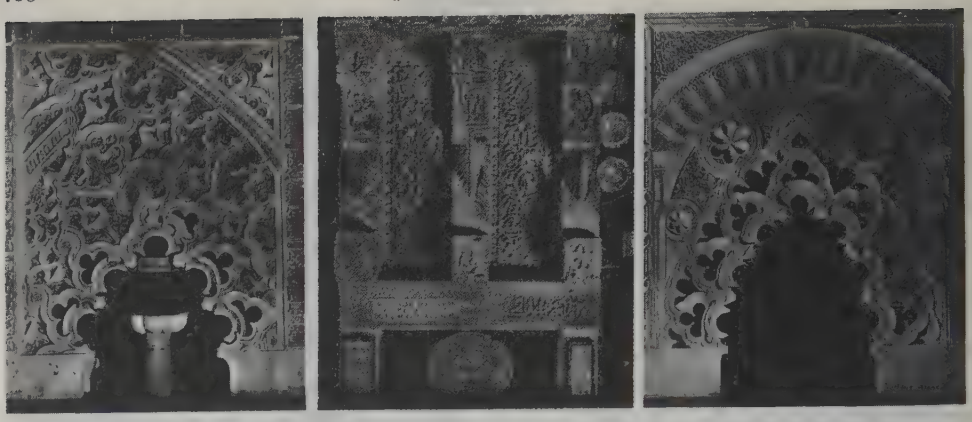

Arcos y fragmentos arquitectónicos árabes, procedentes de la Aljafería. (Museo Arqueológico Nacional de Madrid)

sada con Dionisio, rey de Portugal. — Murió A. D. 1336 á 4 de Julio. Fué canonizada por Urbano III en Mayo de 1625. R. P. N. No obstante, ciertos autores niegan que santa Isabel naciese en Zaragoza, señalando á Barcelona como lugar de su nacimiento. Contigua á la alcoba hay otra habitación de forma cuadrada, techo artesonado y dorado, con piñas en los centros de los casetones, y otra, de iguales dimensiones, con techo formado por dieciseiságonos, también con piñas, la leyenda *Tanto monta,* el escudo de flechas, y en otros, clavos calados. Estos techos, como el del salón del trono, están dorados con el primer oro traído por Colón de América. En la parte alta de las paredes de estas habitaciones corre un estrecho friso con cinta central y una inscripción de caracteres góticos, dorados, sobre fondo azul, en la que se enumeran los títulos de los Reyes Católicos Isabel y Fernando. Tiene la fecha de 1492, y de aquí deducen los críticos que no debe ser cierto que el oro de los artesonados sea el traído por Colón, puesto que éste tardó dos años en volver de América, pero no es aventurado suponer que en la fecha 1492 no quisieran los Reyes Católicos conmemorar la fecha de restauración de la Aljafería, sino la del año más glorioso de su reinado. El *salón del Trono,* de alta techumbre y lujoso artesonado, formado por octógonos en cuyos profundos huecos se destacan las piñas, que simbolizan la unión de los reinos, conseguida por Isabel y Fernando, es de gusto mudéjar. En la parte alta tiene una artística galería, sostenida por labores góticas sobre un friso con idéntica inscripción que en las salas anteriores. Contigua al salón existe una pequeña estancia que servía para los consejos privados, y al salón da acceso la *escalera de gala,* compuesta de dos tramos y una meseta con un ventanal gótico de tres arcos, y otro enfrente, de elegantes basas y del mismo estilo. La bóveda de la escalera está pintada al temple, el maderamen es de oro y azul, y la baranda es también de gusto gótico. La iglesia, situada en la planta baja y dedicada á san Martín, está formada por pilastras dóricas, terminadas por las barras de Aragón. El retablo del altar mayor y los demás altares son de estilo corintio. Hubo también, en el piso bajo, una capilla dedicada á san Jorge, y otra á santa María, que desaparecieron, lo mismo que las ya citadas salas de *la chimenea, las jarras* y *los mármoles.* Como recuerdo de lo que ellas fueron, se conservan en el Museo Provincial de Zaragoza hasta 118 restos; 16 de ellos son admirables capiteles de mármol, superiores en variedad de dibujo y ejecución á los mismos de la Alhambra. Tres arcos de piedra, que hasta hace poco figuraban en el patio grande del castillo, pasaron, uno, al Museo Provincial, y dos al Arqueológico Nacional. Aun después de despojado de tanta belleza, el castillo de la Aljafería es una joya del arte árabe y mudéjar, de gloriosa historia é indiscutible mérito.

Bibliogr. Fr. Diego Murillo, *Excelencias de Zaragoza;* Blancas, *Coronación de los Serenísimos Reyes de Aragón;* Ponz, *Viaje de España* (XV); Madoz, *España monumental;* Próspero Bofarull, *Los condes de Barcelona vindicados;* Zurita, *Anales;* Mariano Nougués, *Descripción histórica del castillo de la Aljafería;* P. Zaragoza, *Teatro histórico de las iglesias de Aragón;* Briz, *Historia de San Juan de la Peña;* Miguet, *Historia de Antonio Pérez y Felipe II;* Dormes, *Discursos varios de historia;* Manuel Mora, *Ordinaciones de la Ciudad de Zaragoza* (Zaragoza, 1908); Abarca, *Los Reyes de Aragón* (Madrid, 1588); Sandoval, *Historia de los reyes de Castilla y León* (Madrid, 1792); Jaime I de Aragón, *Crónica;* Ximénes de Embrín, *Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y Navarra* (Zaragoza, 1878); Muntaner, *Crónica;* Real Academia de la Historia, *Colección de las cortes de Aragón* (1898-1908); Masdeu, *Historia crítica de España* (Madrid, 1783); J. M. Ortí y Lara, *La Inquisición en España* (Madrid, 1877); Barón de Tourtolon, *Don Jaime I el Conquistador* (Valencia, 1874); Marqués de Pidal, *Las alteraciones de Aragón durante el reinado de Felipe II* (Madrid, 1883); Danvila y Collado, *Las libertades de Aragon* (Madrid, 1881); Marineo Sículo, *De primis Aragoniae regibus* (Zaragoza, 1509).

ALJALABA. (Etim.—Del ár. *algálība,* hiedra.) f. *Bot.* Vid silvestre.

ALJAMA. (Etim.—Del ár. *alchamaa,* reunión.) f. Junta de moros ó judíos. ‖ Sinagoga de judíos. ‖ En las poblaciones de Oriente se llama así la mezquita más importante.

Aljama. *Hist.* Tributo de 30 dineros que imponían los reyes de Castilla á los moros ó judíos residentes en sus Estados. Esta cuota se recargó con otras contribuciones y se destinaba al sostenimiento de la casa real, y en algunas comarcas á las rentas episcopales. También se dió este nombre á las comunidades de moros ó judíos que, en todo ó en parte,

Capiteles árabes, procedentes de la Aljafería. (Museo Provincial de Zaragoza.)

conservaban su culto y leyes en España. Entre los muslimes llamábase así á la multitud que no tenía leyes privilegiadas. Mezquita aljama, *meschid alchami*, era la mayor, especie de catedral, y *Almonobar*, las parroquiales. *Çadi aljama* era el que ejercía las funciones de juez y alcalde. Las *aljamas*, como comunidad, tenían en España *Cartas Reales* ó privilegios por los que se regían, reuniéndose en *secamas* ó juntas para los asuntos de la comunidad.

Bibliogr. Fernández y González, *Ordenamiento de las aljamas hebreas* (Madrid, 1886).

ALJAMBRA. *Geog.* Caserío con 16 edifs. y 65 habitantes, de la prov. de Almería, p. j. de Huércal-Overa, término municipal de Albox.

ALJAMEÑO, ÑA. adj. y s. Natural de Alhama (Almería) ó perteneciente á dicha población.

ALJAMIA. (Etim.—Del ár. *alachemia*, la extranjera.) f. Nombre que daban los moros á la lengua castellana. ‖ Libro ó documento escrito en castellano con caracteres arábigos.

Deriv. **Aljamí. Aljamiado, da. Aljamiar.**

Aljamía. *Hist. ár. y heb.* Introdújose la costumbre de escribir el castellano con caracteres arábigos en los documentos oficiales antes de la Reconquista, siguiéndose después en toda clase de escritos. Lo desusado de esta escritura garantizaba el secreto del texto, aumentando su importancia la misteriosa santidad de los caracteres árabes. En la Biblioteca Nacional se conserva gran número de poesías, leyendas y textos alcoránicos, que demuestran lo mucho que usaron la aljamía los moriscos españoles. También se empleó como escritura misteriosa ó de difícil comprensión para el vulgo entre individuos de una secta ó una profesión. La aljamía dió origen á un género literario que se derivó del castellano. Los actuales hebreos usan mucho la aljamía, en la que se escribe el diario de Constantinopla Gálata, *El radio* (rayo) *de luz*. La mejor producción aljamiada es el *Poema de Yusuf*, escrito en el metro antiguo, castellano, de las *poesías de clerecía*. También merecen citarse *La Alabanza de Mahoma;* un poema cíclico en octosílabos, del morisco aragonés Muhammad Rabadan; el *Poema de Alexandre*, traducción orientalizada del francés; la *Historia de los amores de París y Viana*, traducción del provenzal; la *Doncella de Arcayona*, compuesta sobre el poema castellano *Apolonio;* el *Cancionero de Buena*, de Mohamat el Xartossi, que aparece aquí como un verdadero poeta castellano, y el morisco anónimo de Túnez con sus críticas de las comedias y poesías de Lope de Vega.

Bibliogr. Eduardo Saavedra, *Discurso de recepción en la Real Academia española* (Madrid, 1878); para modelos de escritos aljamiados: Fernández y González, *Boletín de la Real Academia de la Historia* (1885) y su obra *Los aljamas españoles*.

ALJAN. *Geog.* Caserío de 17 edifs., del término de Aspe, prov. de Alicante.

Aljan (San Pelayo). *Geog.* Parroquia de 213 edificios con 768 habits., del término municipal de Salvatierra, prov. de Pontevedra.

ALJARAFE. (Etim. — Del ár. *axaraf*, altura.) m. Ajarafe, azotea. ‖ Entre los moros, sitio real.

Aljarafe. (Etim. — Del ár. *aljarach*, rédito.) *Hist.* Tributo que se pagaba por el aceite, las aceitunas y los trigos que se introducían en los pueblos.

Aljarafe. *Geog. ant.* Nombre de uno de los diez climas en que el geógrafo árabe El Edrisi dividió la Andalucía. Abarcaba toda la prov. de Huelva y otras regiones adyacentes.

ALJARAMES. *Geog.* Riachuelo de la prov. de Málaga, p. j. de Estepona, mun. de Benalguacil, que desagua en el Genil.

ALJARAQUE. *Geog.* Mun. de 350 edifs. y 28 albergues, con 1,808 habits. *(aljaraqueños)*, formado por las entidades de Aljaraque y Corrales, y 22 edificios diseminados; p. j. y prov. de Huelva, diócesis de Sevilla, á 8 kms. de la primera y á 4 de Corrales, donde hay est. de f. c.. A juzgar por un documento del siglo xiii, este pueblo se llamó *Aljafar*, cambiando de nombre porque el duque de Medinasidonia hizo poblar las ruinas de una antigua alquería árabe llamada Aljaraque.

ALJARAZ. (Etim.—Del ár. *alcharaç.*) m. ant. Campanilla ó esquila.

ALJARFA ó ALJARFE. (Etim. — Del ár. *alcharfa*, la barredera.) f. ó m. *Mar.* Parte central y más tupida del aljerife.

ALJARIZ. *Geog.* Cortijada perteneciente al municipio de Antas, con 73 edifs. y 271 habits. (Almería).

AL JATAR AL HASSAN BEN DHIRAR EL KELBI. *Biog.* V. Abul Jatar.

ALJATIB (Aben). *Biog.* V. Lisaneddin Mohamed ben Abdallah.

AL JAULENI (As-Samah ben Malic). *Biog.* Sucedió á Al-Horr en el gualiato de Al-Andalus, nombrado por Omar ben Abd-el-Aziz. Moralizó las costumbres y la administración de justicia, haciéndo observar fielmente el Corán, reconstruyó un magnífico puente de construcción antigua, que había á la

entrada de Córdoba y edificó un cementerio en el valle del *Arrabal*. A los dos años y medio de gobierno (102 de la hégira) falleció en Tarragona, algareando contra los cristianos.

ALJAZEDE. *Geog.* Pequeña pobl. de Portugal, en el concejo de Ancião.

ALJEDREZADO, DA. adj. *Mar.* Dícese de la bandera que con dos colores casados en cuadrículas forma la figura de un tablero de ajedrez.

ALJEMIFAO. m. ant. Mercero.

ALJERIFE. (Etim. — Del ár. *alcharif,* barredero.) m. ant. *Mar.* Red que se tira á la ribera ó margen del río para pescar salmones, sábalos y corvinas.

Deriv. **Aljerifero.**

ALJÉVENA. (Etim. — Del ár. *alchefna,* escudilla.) f. *prov. Murc.* Jofaina.

ALJEZ. m. *prov. Arag.* Yeso.

Deriv. **Aljecería. Aljecero, ra. Aljezar** (subst.) y **Aljezar** (verbo).

ALJEZARES. *Geog.* Aldea de 18 edifs. con 63 habits., del término municipal de Cehegín, provincia de Murcia.

ALJEZUR. *Geog.* Pobl. de Portugal, con 800 habitantes, en la prov. de Algarve, dist. de Faro, cabeza de un concejo, que tiene 4,600 habits. Está sit. próxima á la costa en la margen del río Pomares; en su término se encuentran minas de hierro y manganeso. Fué fundada por los árabes en los comienzos del siglo x, siendo conquistada en 1246 por el maestre de Santiago, Pérez Correia, y en 1280 y 1504 le fueron otorgados importantes fueros. Un terremoto, en 1755, la arruinó casi totalmente.

ALJIBE. (Etim. — Del ár. *alchub,* pozo.) m. Cisterna. ‖ ant. Cárcel ó mazmorra de siervos en el campo.

Deriv. **Aljivero.**

Aljibe. *Constr.* Depósito subterráneo con paredes revestidas de mortero hidráulico que lo hacen impermeable; tiene por objeto recibir y guardar el agua de lluvia y algunas veces de la fuente ó río que en él se eche para el consumo. Algún escritor antiguo distingue entre los aljibes y las cisternas, diciendo de éstas que son cuadradas, y de aquéllos que son redondos las más de las veces. Las cisternas acostumbraban tener un receptáculo adjunto donde las aguas de lluvia, recogidas por las cañerías, dejaban el cieno y la suciedad, pasando luego al aljibe propiamente dicho. (V. Cisterna.) ‖ *Bóveda de aljibe.* V. Bóveda esquifada.

Brocal de aljibe, hallado en San Pedro Mártir. (Museo Provincial, Toledo.)

Aljibe. *Der.* El dueño del predio donde caen las aguas pluviales puede libremente construir aljibes para recogerlas, siempre que con ello no cause perjuicio al público ni á tercero.

Para la construcción de aljibes en terrenos de dominio público se precisa autorización del ayuntamiento del término en que estén enclavados. El ayuntamiento dará cuenta de la autorización al gobernador. Si aquél denegara la autorización se podrá recurrir en alzada ante el segundo, quien resolverá en definitiva. (Ley de Aguas de 13 de Junio de 1879, arts. 1 y 3.) V. Aprovechamiento.

Aljibe. *Mar.* Barco acondicionado como recipiente para líquido que se utiliza en el transporte de agua dulce destinada á la aguada de los buques ó á ser empleada para obras de fábrica. En tales *barcos-aljibes,* de uso general en los puertos, va el agua ocupando la bodega ó compartimientos de ella, como carga á granel y se trasvasa desde allí al punto de destino por medio de bombillos ó bombas, de que van provistos, que se hacen funcionar á mano en unos, y en otros á vapor. ‖ Caja de palastro usada para llevar en los buques provisión de agua para el consumo. Estas cajas han substituído ventajosamente á los toneles ó pipas antes empleados con igual objeto.

Aljibe de alquitrán. Nombre que se da á un depósito de este betún que hay en los arsenales.

ALJIBEJO (El). *Geog.* Caserío de 24 edifs. y con 98 habits., en la prov. de Murcia, p. j. y municipio de Lorca.

ALJIBELARGO. *Geog.* Caserío de 19 edifs., con 80 habits., del término municipal de San Javier, prov. de Murcia.

ALJODROZ. m. ant. *Albañ.* Forjado de suelo entramado ó relleno de alcatifa.

ALJOFAINA. (Etim.—De igual voz árabe, diminutivo de *alchefna,* escudilla.) f. Jofaina.

ALJÓFAR. (Etim. — Del ár. *alchaúhara.*) m. Perla pequeña y de figura irregular. Conjunto de perlas de esta clase. ‖ fig. Cosa parecida al aljófar, como las gotas de rocío.

Deriv. **Aljofarado, da. Aljofarar. Aljofarino, na.**

ALJOFIFA. (Etim. — Del ár. *alchoffefa,* enjugadora.) f. Pedazo de paño basto de lana que sirve para fregar el suelo.

Deriv. **Aljofifado, da. Aljofifar.**

ALJOJUCA. *Geog.* Cabecera de la municipalidad de su nombre, perteneciente al dist. de Chalchicomula, en el Estado de Puebla (Méjico), sit. al occidente del pico de Orizaba. El municipio cuenta con unos 10,000 habits.

ALJONJE. m. ant. *Bot.* Ajonje.

Deriv. **Aljonjera. Aljonjero.**

ALJONJOLÍ. m. amer. *Venez.* Ajonjolí *(sésamo).*

ALJOR. (Etim.—De igual voz árabe.) m. *Miner.* Nombre que se da á la piedra de que se hace el yeso, regularmente poco dura y de color ceniciento.

ALJORF. *Geog.* Lugar de 98 edifs., con 415 habitantes, agregado al mun. de Albaida, prov. y dióc. de Valencia.

ALJOROZAR. (Etim.—Del ár. *aljor,* piedras.) v. a. amer. *Venez. Constr.* Reforzar é igualar con piedrezuelas, pedacitos de yeso ú otra materia dura la mezcla que se extiende en la pared antes de encalarla.

ALJORRA. *Geog.* Aldea de 134 edifs., con 579 habitantes, agregada al mun. de Cartagena, provincia de Murcia.

AL-JOXANI (Mohammad ben Harits). *Biog.* Jurisconsulto, orador y poeta, n. en Kairoán y m. en Córdoba en 391 (971 de J. C.). Compuso muchos libros por encargo de Alhacam II, asegurando varios eruditos que pasan de 100 diwanes. También escribió uno sobre los varones ilustres de España, que sirve de consulta á los arabistas. Aparte de la *Historia de los cadhies de Córdoba,* que se conserva en la biblioteca de Oxford y es un completo diccionario de todos los que ocuparon aquel cargo, nutrido de preciosos datos de todo género, se le atribuyen otras muchas. Entre ellas figuran: *Historia de los africanos, Clases de jurisconsultos de la secta de Málik* y el libro *Al-Iktibas.*

AL-JOXANI ABU ABDALLAH MOHAMED BEN ABDELASSAM BEN TSALABA BEN ZAID. *Biog.* Historiador y poeta arábigo, que introdujo en España los copiosos conocimientos adquiridos, en su viaje á Oriente, en las escuelas de Egipto, la Meca, Bagdad y Basora. Sobresalía como gramático y poeta; se asegura que fué maestro de Alhacam II. No se conocen fundadamente sus obras, pues una *Historia Universal* que se le atribuye es, según mayores pruebas, del otro Al-Joxani ben Harits. M. en 286 (899 de J. C.).

ALJUBA. (Etim. — De igual voz árabe.) f. *Indum.* Vestidura morisca que usaron también los cristianos españoles, que consistía en una especie de túnica larga hasta la rodilla, con falda de poco vuelo, ceñida á la cintura ó entallada y mangas anchas abotonadas por delante. También se llamó *chupa, jubón* y *guibbet.*

ALJUBARROTA. *Geog.* Villa de Extremadura (Portugal), á 24 kms. SO. de Leiria, con 3,438 habitantes, famosa por la batalla del mismo nombre librada entre Juan I de Portugal, ayudado de los ingleses, y Juan II de Castilla, el 14 de Agosto de 1385. Juan II había sitiado á Lisboa en 1384, sin poderla tomar por haberse declarado una epidemia en su ejército. Al año siguiente invadió de nuevo á Portugal, rindió á Celorico y quemó los arrabales de Coimbra, llegando hasta Leiria. El ejército portugués esperó á los españoles en las cercanías de Aljubarrota, ocupando excelentes posiciones defendidas por barrancos. Las tropas castellanas ocupaban una llanura descubierta, situación desfavorable que no era compensada por la superioridad de fuerzas. Varios jefes castellanos aconsejaron á su rey que no empeñase la batalla hasta llegar los refuerzos del infante don Carlos, hijo del rey de Navarra, aprovechando el interregno para dar descanso á las tropas, fatigadas por las marchas y por llevar muchas horas sin comer. El elemento joven de la nobleza decidió empezar el ataque, que hizo vacilar á los portugueses; pero luego, alentados por su rey, obtuvieron completa victoria, quedando sobre el campo de batalla la flor de los caballeros y soldados de Castilla. Juan II, que ocupaba una litera, por su poca salud, tuvo que huir á caballo por Santarem hasta el Tajo, donde le aguardaba una flota cerca de Lisboa. Los portugueses celebran el 14 de Agosto como fiesta nacional, y en las inmediaciones de Aljubarrota fundó Juan I un monasterio que llamó de la *Batalla,* notable por sus proporciones y suntuosidad.

ALJUBÉ. *Geog.* Aldea de 52 edifs., con 238 habitantes, agregada al mun. de Tobarra, prov. de Albacete.

ALJUBER. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 490 habits., en el concejo de Cadaval, dist. de Lisboa.

ALJUCÉN. *Geog.* Río de las provs. de Cáceres y Badajoz, en el p. j. de Mérida, que nace en Javalín, término de Montánchez, con el nombre de *arroyo Javalín;* luego toma sucesivamente los de *Montachuelo* y *Valderey,* y por último el de Aljucén cuando entra en la jurisdicción del pueblo así llamado, desembocando al O. de Mérida en la orilla derecha del Guadiana.

Aljucén. *Geog.* Mun. de 121 edifs., con 417 habitantes, de la prov. de Cáceres y dióc. de Mérida, á 15 kms. de éste. Est. de f. c. (á 4 kms. del poblado), en la línea de Cáceres á Madrid. Está sit. á la orilla izquierda del río de su nombre; se cosechan cereales, garbanzos y vino.

ALJUCER. *Geog.* Lugar de 196 edifs., con 623 habitantes, agregado al mun. de Murcia, de cuya ciudad dista unos 2 kms. En esta población tuvo lugar un combate glorioso para las armas españolas, en 1809, en la guerra de la Independencia.

ALJUEZAR. *Geog.* Caserío de 25 edifs., con 99 habits., del término de Mojácar, prov. de Almería, p. j. de Vera.

ALJUMNA. *Astr.* Estrella x de la constelación de Orión, de tercera magnitud.

ALJUSTREL. *Geog.* Pobl. de Portugal, concejo y cap. del dist. de Beja, del que dista 30 kms., prov. de Alemtejo, sit. entre el río Sadão y el Roxo, en la pequeña meseta que se forma entre ambos, y cuya altura es de 246 m. sobre el nivel del mar. Cuenta 2,200 habits. En el punto llamado *Cueva de San Juan del Desierto* se encuentran dos manantiales, uno fuera y otro dentro de la gruta. El primero, llamado el *Fuerte,* tiene 7'151 gr. de materias fijas por litro y da reacción ácida; sus aguas son frías, transparentes, verdosas, de sabor desagradable y acre; el segundo, llamado el *Débil,* tiene igual composición, pero en menos cantidad. Sus componentes principales son: sulfatos de protóxido de hierro, de cobre, de cal, de alúmina, de cinc; cloruros de sílice y alcalinos y ácido arsenioso. Se emplea en bebida y en baños para las afecciones cutáneas.

Aljustrel. *Geol.* y *Arqueol.* Es territorio metalífero, dividido en dos grupos distintos; al sur de dicha aldea y distante de ella 1,350 m., está la mina de los *Algares,* y al noroeste, á distancia de 1,500, la de *San Juan del Desierto.* El tipo geognóstico está caracterizado por la pirita ferro-cúprica. Presentan ambas minas vestigios de haber sido explotadas en la antigüedad, en época fenicia y en tiempo de los romanos. Además, Aljustrel es lugar célebre para la arqueología de la Península por haberse hallado en Mayo de 1876, en la mina de los *Algares,* una tabla de bronce con inscripciones latinas por cada lado. Mide este monumento 0'78 m. de altura por 0'52 de anchura, trabajada la lámina á

martillo, siendo de 0'3 á 8 mm. de espesor. Contiene larga leyenda latina, escrita en 52 renglones y por ambas caras. Este importantísimo monumento epigráfico fué dado á conocer primeramente por el arqueólogo portugués Augusto Soromenho en 1876. Estudiólo en el siguiente año el eminente epigrafista Hübner, completándolo con notas el ilustre Mommsen y otros sabios alemanes. Estacio de Veiga y el doctor Rodríguez de Berlanga se han ocupado de este bronce de ALJUSTREL, con gran copia de doctrina y muy detenidamente, en particular este último sabio. Da á conocer dicha tabla de bronce que el territorio metalífero donde fué hallado se llamaba, en el siglo I de J. C., *Metallum Vispacense*. Se trata, en tan curioso monumento, de las ordenanzas que regían la explotación de las minas de *Vipasca*. El nombre ALJUSTREL es más moderno, tal vez debido al castillo que en el siglo XIII se levantaba en las cercanías de la población.

Bibliogr. Rodríguez de Berlanga, *Los Bronces de Lasenta, Bonanza y Aljustrel* (Málaga, 1881); Da Veiga, *A Tabula de Bronce de Aljustrel;* Hübner, *Lex met. vispasc. Ephem. epig.* (1877); Soromenho, *La table de bronce d'Aljustrel.*

ALKÂBAZ (SALOMÓN HALEVY BEN MOSES). *Biog.* Rabino de raza española ó sefardí, que vivió en Salónica y en Safet en la primera mitad del siglo XVI. Fué maestro de Moisés Cordovero y dejó escritas, entre otras obras: *Comentario sobre el Megilla* (ó rollo) *Esther*, al que van unidos algunos Deraxas (1550); *Raíz del ser*, comentarios del *Ruth; Cierva amorosa*, comentario al *Cantar de los Cantares* (1536), cuyo texto acentuó y puntuó.

Bibliogr. Fuerost, *Biblioteca Judaica.*

ALKAMIL. *Biog.* Sultán de Egipto. V. KAMIL.

ALKAN (CARLOS ENRIQUE VALENTÍN MORHANGE). *Biog.* Pianista y compositor francés, n. en París en 1813. Estudió con Zimmermann, ganando á los diez años el primer premio de piano del Conservatorio de París, y á los trece años el de armonía. Llegó á ser tan eminente concertista como compositor. Escribió gran número de obras para piano, descollando, entre todas, sus *Douze études dans les tons mineurs* (op. 39); *Omnibus*, variaciones; otras varias sobre *l'Orage*, de Steibelt; 25 *Preludes; Marche funèbre; Marche triumphale;* la colección de *Impromptus; Etudes caprices; Le Chemin de fer; Bourrée d'Auvergne; Le Preux; Estudios para concierto; Les mois*, etcétera. M. en París en 29 de Marzo de 1888. Su hermano *Napoleón Alejandro* (n. en París en 1826), también fué pianista y escritor notable, escribiendo muchas obras para piano. Obtuvo el segundo gran premio de Roma y fué profesor del Conservatorio.

ALKANNA. f. *Bot.* V. ANCUSA.

ALKANNINA. *Quím.* V. ANCUSINA.

ALKANOS. m. pl. *Etnogr.* Tribu de las islas Aleutinas del Sur, formada por individuos microcéfalos. Sus caracteres permiten asegurar que son kamtchadoles emigrantes del Asia. En la península de Alaska tienen algunos representantes, con identidad de costumbres.

ALKASAL. m. *Quím.* Es el salicitato alumínico potásico que, según la patente alemana núm. 78,903, se prepara haciendo actuar en caliente el acetato potásico sobre el salicilato de aluminio.

ALKASIM ó ALQUESIM. *Biog.* Príncipe árabe el siglo III de la hégira (X de J. C.). Conspiró contra su hermano Abde-l-lhah, y éste le mandó encerrar primero en el alcázar de Dar-Al-Daquica y después en la cárcel de Ad-Dogueira. Se supone que murió envenenado casualmente, tomando de una vez una poción narcótica que debía tomar en varios días.

Bibliogr. *Aben-Adhari* (trad. castellana, t. 1.º, pág. 279).

ALKASIM BEN HAMUD. *Biog.* Fué hermano del emir cordobés Alí ben Ammud. Ocupó el trono al morir su hermano (1017 de J. C.), y castigó duramente á los nobles que creyó tenían participación en aquel crimen. Un hijo del rey difunto, llamado Yahya, pasó el estrecho y se apoderó de Málaga, dispuesto á hacer valer sus derechos á la corona. Tío y sobrino lucharon tenazmente, hasta que en 1021 pactaron que se repartirían el gobierno después de vencer al rey Almortada, enemigo de la raza de los Ammud, y en cuya corte se habían refugiado los nobles que intervinieron en la muerte de Alí. Acaeció entonces que ALKASIM emprendió la campaña, mientras que Yahya entraba en Córdoba, donde, faltando á lo convenido y aprovechando los odios que su tío se había concitado con sus crueldades, se hizo proclamar único emir y señor, adoptando el sobrenombre de *Moateli* y declarando que su tío no tenía ningún derecho al trono. Éste, sabedor de la conducta de su sobrino, marchó otra vez á Córdoba. Yahya no se atrevió á esperar la acometida y huyó, refugiándose en Algecira Alhadra. Al entrar en Córdoba castigó cruelmente á los partidarios de su sobrino, mandando poco después la mayor parte de sus huestes á la Alpujarra, para combatir á Almortada. Los cordobeses, aprovechando aquella circunstancia, una noche tocaron á rebato y acorralaron á los soldados fieles en el alcázar, donde estaba ALKASIM. Cerrado el alcázar durante cincuenta días, sin que los sitiados recibieran los socorros que esperaban de los generales de ALKASIM, y obligados por el hambre, se lanzaron sobre los sitiadores para abrirse paso, pereciendo en aquel combate la mayoría de los parciales del emir, que se salvó gracias á la lealtad de algunos caballeros, que le ocultaron en la casa del guazir Abul Huzami Sehguad, desde la que al día siguiente pudo salir para Jerez, refugiándose al lado de aquel *gualí*, que le era adicto (413 de la hégira), pero quien ante las amenazas de Yahya lo entregó. Encerrado en una prisión, murió dos años después, sin haberse querido someter ni reconocer la autoridad de su sobrino.

ALKATOIA. *Mit.* Fiesta en honor del dios Alcatoo, hijo de Pélope, que se celebraba en Megara, por haber aquél, en compañía de Apolo, levantado los muros de la ciudad. En su templo estaban instalados los archivos públicos.

ALKAVEN. *Geog.* Pobl. muy industrial del dist. de Hausruk (Austria), sit. á orillas del Danubio, á 7 kms. SSE. de Efferming. 3,200 habits.

ALKBOROUGH. *Geog.* Pobl. del condado de Lincoln. Tiene un laberinto que mide 13'50 m. de diámetro, notable por su gran antigüedad y su construcción, de líneas simétricas, pero con una sola senda, lo que hace fácil la salida. Copia de éste es otro laberinto que en 1600 se construyó en Hilton (condado de Hontingdon), y otros de fecha posterior en distintos puntos del Reino Unido.

ALKEKENJE. *Bot.* V. ALQUEQUENJE.

ALKEMADE. *Geog.* Pobl. del S. de Holanda, con unos 4,000 habits., en el dist. de Leiden.

Alkmaar. — El mercado de quesos

Alkemade (Cornelio van). *Biog.* Sabio anticuario holandés, n. en 1654 y m. en 1732. Dedicóse al estudio de las costumbres de Holanda en la Edad Media, y fruto de sus investigaciones han sido las curiosas é interesantes obras que publicó, entre las que merecen citarse: *Historia de la guerra de los Hocks y los Cabillauds; Disertación sobre los torneos; Historia de la ciudad de Brille; Colección cronológica de las monedas que se acuñaron en tiempo de los condes, desde Floris III á Felipe II; Ceremonias ó usos de los enterramientos; Usos de los antiguos holandeses en la vida civil.*

ALKÉN. *Geog.* Pobl. industrial del dist. de Tongres, prov. de Limburgo (Bélgica oriental); 3,000 habitantes. Está sit. á orillas del Herck, subafluente del Dila, por el Demer. Dista 7 kms. S. de Tlasseli.

ALKENDI ó AL-KEADI (Abu Yusuf Ibn Isaac). *Biog.* Miembro de una ilustre familia árabe, n. á últimos del siglo VIII y m. en 873. Fué uno de los sabios más estimados de su época; los árabes le llaman *El filósofo por excelencia,* y le consideran como el verdadero fundador de su filosofía; como librepensador, sufrió muchas persecuciones. Fué célebre como matemático, médico, astrólogo y filósofo. Vivió en Basora (Bagdad) en tiempo de los califas Almamum y Almotacín, siendo uno de los primeros que estudió, tradujo y comentó á Aristóteles, especialmente su *Organon.* Según Lakemacher y Casiri, compuso más de 200 obras. Hizo estudios sobre la naturaleza de lo infinito, sobre el entendimiento, sobre el orden de los libros de Aristóteles, sobre el plan y propósito de éste en las categorías, y principalmente sobre la unidad de Dios, cuyos atributos positivos negaba. Su biógrafo Flügel da un catálogo de más de 260 obras, entre las cuales figuran varias traducciones de obras griegas y 34 escritos filosóficos, de que no se conservan más que escasos fragmentos. Entre sus libros originales descuella, y es verdaderamente interesante, el *Tratado de las artes mágicas,* en el que pretendió hermanar la filosofía con la magia. En los siglos XV y XVI muchas de sus obras se tradujeron al latín.

Bibliogr. Flügel, *Alkendi, llamado el filosofo de los árabes* (Leipzig, 1857); Loth, *Alkendi como astrólogo* (Leipzig, 1875).

ALKES. *Astron.* Nombre dado á la estrella α de la constelación de la Copa y de magnitud 4,4. Esta estrella no es actualmente la más brillante de dicha constelación, como parece indicar su letra, puesto que la estrella δ ha aumentado de brillo desde hace poco más de un siglo, colocándose en primer lugar en el orden de intensidad luminosa.

ALKILO. m. *Quím.* V. Alquilos.

AL KINDI. *Biog.* V. Al-Kendi.

AL-KIZIL-ARSLÁN. *Biog.* V. Al-Kuthik.

ALKMAAR. *(Todo mar.) Geog.* Ciudad capital de la provincia de la Holanda septentrional, sit. á orillas del canal del Norte, á 25 kms. NNO. de Amsterdam, con unos 19,000 habits. Levántase en el centro de la península de Noord Holland, sobre los antiguos lagos desecados. La cruzan canales estrechos bordeados por árboles. Tuvo en lo antiguo fortificaciones, de las que sólo restan terraplenes convertidos en paseos. Tiene hermosos edificios, sobresaliendo las Casas Consistoriales, de estilo gótico (1507), en donde se alberga un museo; la iglesia de San Lorenzo, del mismo estilo, y numerosos establecimientos científicos y literarios. Tiene fábricas de paños, cerve-

za, lona para velas de buques, mantecas y quesos, de los que exporta 4.000,000 de kgs. al año. También exporta ganado bovino, hortalizas, sal común y semillas de flores. Resistió durante diez años á los ejércitos españoles que la sitiaron en 1573, y en 1799 el ejército franco-holandés, á las órdenes del mariscal Brune, derrotó é hizo capitular á los anglo-rusos, que, con el duque de York, habían invadido el territorio. ALKMAAR es patria de Cornelio Drebbel, á quien se atribuye la invención del termómetro, y de Metius, inventor de los anteojos de larga vista. A 4 kms. de la ciudad levantábase el castillo del conde de Egmont, arrasado por las tropas de Felipe II de España.

ALKMAAR (ENRIQUE DE). *Biog.* Poeta holandés del siglo XV; su verdadero nombre era Nicolás Baumann. En 1477 fué desterrado de Utrech, de la que era ciudadano. Se cree que fué preceptor de los hijos de Renato II de Lorena. Tradujo las *Aventuras de Renart,* y escribió varias poesías.

ALKMAAR (ZACARÍAS DE). *Biog.* Pintor holandés del siglo XVI y principios del XVII, cuyo verdadero nombre parece que era *Zacarías Pauluzz,* que vivió en Alkmaar y pintó retratos desde el año 1620 hasta el 1628.

AL-KODHAI. *Biog.* V. ABU ABDALLAH MOHAMED BEN ABDALLAH BEN ABU BEKER BEN ABDALLAH BEN ABU BEKER EL KODHAI.

ALKON. *Mit.* Héroe griego de la medicina, condiscípulo de Esculapio, y ambos discípulos de Queiron. En Atenas se levantó un templo en honor suyo, del que el poeta Sofocles fué sacerdote.

ALKÓN. *Mit.* Especie de cíclope que engendró á los Cabiros, en su unión con la ninfa Tracia Cabeiro. Llámase también Alcón Eurymedón.

ALKOSCH ó ELKOSCH. *Geog.* Ciudad con 1,000 habits., de la Turquía Asiática, en la Mesopotamia, bajalato de Mosul, de donde dista 40 kms. En ella hay un sepulcro que se cree sea del profeta Nahum, por cuyo motivo es muy visitada por los judíos. En una montaña inmediata se encuentra el célebre monasterio caldeo de Rabban Hormuzd.

AL-KUTLUK. *Biog.* Príncipe de la familia de los Atabeli, que vivió durante el califato de Nasir Lidiuillah, siglo VI de la hégira. Conspiró ya desde su juventud contra el sultán del Irak, Thogrul Ben Arslan, intentando envenenarle, para lo cual se valió de su propia madre, que seguía en el harén; pero Thogrul, avisado por alguien, se negó á tomar el brebaje y obligó á la madre de AL-KUTLUK á beberlo, la cual murió envenenada á las pocas horas, y á éste lo encerró en una prisión; pero algún tiempo después le puso en libertad. Poco tardó KUTLUK en reanudar sus maquinaciones, para lo cual trabó gran amistad con Tekech, rey de Juaresm, logrando que levantara un ejército que, unido á sus partidarios, entró en el territorio de Irak, apoderándose del fuerte de Thabrek; Thogrul salió á combatirlos al frente de sus tropas, obteniendo un completo triunfo sobre sus enemigos, cuyos jefes Tekesh y AL-KUTLUK pudieron sin embargo escapar. Sedientos de venganza, reorganizaron sus fuerzas para aprovechar la primera ocasión propicia que se presentara. Varios magnates avisaron al sultán aquellos preparativos, pero éste, que se había entregado por completo y estaba dominado por su pasión á la bebida, ridiculizó sus temores, y en su loco orgullo les ofendió, hasta tal punto que casi toda la nobleza se le declaró contraria. Gracias á esto AL-KUTLUK tuvo confidencias del estado de abandono en que estaban las fronteras, y al frente de un cuerpo de ejército invadió nuevamente el país, llegando sin grandes dificultades hasta cerca de Rei. Al enterarse Thogrul de la invasión, estaba completamente embriagado, pero no escuchando consejos y llevado por los ímpetus de su valor, se puso al frente de sus guardias y de los guerreros que pudo reunir, y salió para combatir á AL-KUTLUK; llegado, se metió casi sólo por medio de las huestes enemigas, haciendo temibles molinetes con una enorme maza de armas de que iba provisto, pero su falta de serenidad le hizo dar un gran golpe sobre las manos delanteras del caballo, y, cayendo al suelo, KUTLUK le cortó la cabeza, en el año 1194 de J. C. (590 de la hégira). Algunos historiadores llaman á AL-KUTLUK con el nombre de Al-Kizil-Arslán, á quien suponen tutor del sultán Thogrul, con el cual reconocen tuvo luchas por la posesión del trono, y dicen murió asesinado en la misma fecha que AL-KUTLUK por los magnates que se creían con derecho á la sucesión de Thogrul.

ALM, ALMR, ALMS. *Rel.* En la religión mahometana el grupo misterioso formado de las tres ó de las cuatro letras *élif, lam, mim, re* ó *sim,* que encabezan muchos capítulos del Corán.

ALM. *Geog.* Afluente de la derecha del Traun, en el Austria superior, desaguadero del lago del mismo nombre, sit. en la falda N. del monte de los Muertos, á 589 m. sobre el nivel del mar y de una extensión de 75 hectáreas. Desemboca cerca de Lambach, después de recorrer un trayecto de 50 kms.

ALMA. F. Ame. — It. y C. Anima. — In. Soul. — A. Seele, Geist. — P. Alma. — E. Animo, spirito. (Etim. — Del lat. *anima.*) f. Substancia espiritual é inmortal en el hombre, que le hace capaz de entender, querer y sentir. ‖ Por ext. Principio sensitivo que da vida é instinto á los animales, y vegetativo que nutre y acrecienta las plantas. ‖ fig. Persona, individuo. ‖ fig. Substancia ó parte principal de cualquier cosa. ‖ fig. Viveza, energía. ‖ fig. Lo que da espíritu, aliento y fuerza á alguna cosa. ‖ fig. Lo que se mete en el hueco de algunas piezas de poca consistencia, para darles solidez. ‖ fig. Hueco ó parte vana de alguna cosa.

ALMA. m. Juego usado en el Japón, muy semejante al de *damas.* También se llama *hame.*

ALMA ATRAVESADA. fig. y fam. ALMA DE CAÍN. ‖ ALMA DE CABALLO. fig. y fam. El que, sin escrúpulo, comete maldades. ‖ ALMA DE CAÍN. fig. y fam. Persona aviesa ó cruel. ‖ ALMA DE CÁNTARO. fig. y fam. Persona falta de discreción ó sensibilidad. ‖ ALMA DE CHOPO. fig. y fam. Persona indiferente ó fría. ‖ ALMA DE DIOS. fig. Persona sencilla y bondadosa. ‖ ALMA DE EMBUDO. fig. y fam. El que contempla impasible el dolor ajeno y quiere que los demás le compadezcan á él. ‖ ALMA DE HIENA. fig. y fam. La inhumana y cruel. ‖ ALMA DE JUDAS. fig. ALMA DE CAÍN. ‖ ALMA DEL NEGOCIO. fig. Su verdadero y principal móvil. ‖ ALMA EN BOCA Y HUESOS EN COSTAL. loc. *Cub.* Expresa que el vendedor de negros no responde de enfermedades ni contingencias. ‖ ALMA EN PENA. La que padece en el purgatorio. ‖ fig. Persona triste y melancólica. ‖ ALMA MÍA! expr. de cariño. ‖ ALMA NACIDA Ó VIVIENTE. expr. ponderativa que se usa con negación para significar que se excluyen ó incluyen todos en aquello de que se habla. ‖ ALMA POR ALMA. fr. fig. Con entera lealtad. ‖ ARRANCÁR-

SELE Á UNO EL ALMA. fr. fig. Sentir gran dolor. ‖ ant. fig. Morir con ansias. ‖ ATOSIGAR EL ALMA. fr. fam. Apestar en extremo el hedor. ‖ BARRENARLE Á UNO EL ALMA. fr. fig. Herirle en lo más vivo. ‖ CAÉRSELE Á UNO EL ALMA Á LOS PIES. fr. fig. y fam. Desanimarse, abatirse. ‖ CLAVÁRSELE Á UNO EN EL ALMA ALGUNA COSA. fr. fig. Causarle grande aflicción ó sentimiento. ‖ COMO ALMA PERDIDA EN UN MELONAR. fr. fig. Sin saber qué resolución tomar. ‖ COMO ALMA QUE LLEVA EL DIABLO. expr. fam. Con gran velocidad y agitación de espíritu. Se usa con los verbos *ir, salir, escaparse,* etc. ‖ CON ALMA. expr. Con fuerza ó brío, con valor. ‖ CON EL ALMA Y LA VIDA. expr. De muy buena gana. ‖ DAR EL ALMA ó DAR EL ALMA Á DIOS. fr. Morir. ‖ DAR EL ALMA AL DIABLO. fr. fig. y fam. Atropellar por todo. ‖ DARLE Á UNO EL ALMA ALGUNA COSA. fr. fig. DARLE Á UNO EL CORAZÓN ALGUNA COSA. ‖ DESPEDIR UNO EL ALMA. fr. DAR EL ALMA. ‖ DOLERLE Á UNO EL ALMA DE ALGUNA COSA. fr. fig. Estar cansado de ella. ‖ DOLERLE Á UNO EN EL ALMA ALGUNA COSA. fr. SENTIR EN EL ALMA ALGUNA COSA. ‖ ECHAR EL ALMA. fr. fig. Echar los bofes. ‖ ECHAR Ó ECHARSE EL ALMA ATRÁS Ó Á LAS ESPALDAS. fr. fig. y fam. Obrar sin conciencia. ‖ ENCOMENDAR EL ALMA. fr. RECOMENDAR EL ALMA. ‖ ENTREGAR EL ALMA Ó ENTREGAR EL ALMA Á DIOS. fr. Dar el alma. ‖ ESTAR COMO EL ALMA DE GARIBAY. fr fig. y fam. No tomar ninguna resolución. ‖ ESTAR CON EL ALMA ENTRE LOS DIENTES. fr. fig. y fam. Estar para morir. ‖ fig. y fam. Padecer un gran temor. ‖ ESTAR CON EL ALMA EN UN HILO. fr. fig. y fam. Temer un grave riesgo. ‖ EXHALAR EL ALMA. fr. DAR EL ALMA. ‖ HABLAR AL ALMA. fr. fig. y fam. Hablar con claridad y verdad. ‖ IRSELE EL ALMA Á UNO POR Ó TRAS ALGUNA COSA. fr. fig. y fam. Apetecerla con ansia. ‖ LLEGAR AL ALMA ALGUNA COSA. fr. fig. Sentirla vivamente. ‖ LLEVAR ALGUNA COSA TRAS SÍ EL ALMA Á UNO. fr. fig. Atraerle con mucha fuerza. ‖ MANCHAR EL ALMA. fr. fig. Afearla con el pecado. ‖ MÁS NEGRO QUE EL ALMA DE JUDAS. fr. fig. Dícese de la persona traidora. ‖ ¡MI ALMA! expr. ¡ALMA MÍA! ‖ amer. *Méj.* La frase *¡mi alma!* (equivalente á *¡alma mía!*) se ha reunido en una sola palabra, tomando también la forma de plural *mialmas.* ‖ NO TENER ALMA. fr. fig. Ser indiferente á la desgracia ajena. ‖ PARTIR UNA COSA EL ALMA. fr. fig. Causar gran lástima. ‖ PARTÍRSELE Á UNO EL ALMA. fr. fig. Sentir gran aflicción. ‖ PASEÁRSELE Á UNO EL ALMA POR EL CUERPO. fr. fig. y fam. Ser muy indolente. ‖ PESARLE Á UNO EN EL ALMA ALGUNA COSA. fr. Arrepentirse de ella. ‖ RECOMENDAR EL ALMA. fr. Recitar las oraciones dispuestas para los agonizantes. ‖ RENDIR EL ALMA Ó RENDIR EL ALMA Á DIOS. fr. DAR EL ALMA. ‖ ROMPERLE Á UNO EL ALMA. fr. fig. y fam. ROMPERLE LA CRISMA. ‖ SACAR Á UNO EL ALMA DE PECADO. fr. fig. y fam. Hacer, con arte, que diga ó conceda lo que no quería. ‖ SACAR UNO EL ALMA Á OTRO. fr. fig. y fam. Matarle ó hacerle gran daño. ‖ fig. y fam. Hacerle gastar cuanto tiene. ‖ SALÍRSELE Á UNO EL ALMA. fr. DAR EL ALMA. ‖ SALÍRSELE Á UNO EL ALMA POR LA BOCA. fr. fig. Ser franco y cariñoso. ‖ SALÍRSELE Á UNO EL ALMA POR LOS OJOS. fr. fig. Dícese de la persona de mirada expresiva y franca. ‖ SENTIR EN EL ALMA UNA COSA. fr. fig. Deplorarla vivamente. ‖ SER MÁS FALSO QUE EL ALMA DE JUDAS. fr. fig. Dícese de la persona hipócrita. ‖ SU ALMA EN SU PALMA. ref. Dícese cuando prescindimos de las acciones de otro, dejando para él la responsabilidad. ‖ TENER ALMA. fr. fig. Ser valiente. ‖ TENER UNO EL ALMA BIEN PUESTA. fr. fig. y fam. Tener ánimo y resolución. ‖ TENER UNO EL ALMA ENTRE LOS DIENTES. fr. fig. y fam ESTAR CON EL ALMA ENTRE LOS DIENTES. ‖ TENER EL ALMA HECHA UN NUDO. fr. fig. Sentir gran pena. ‖ TENER EL ALMA EN UN HILO. fr. fig. y fam. ESTAR CON EL ALMA EN UN HILO. ‖ TENER EL ALMA PARADA. fr. fig. y fam. No usar bien de las potencias. ‖ TENER EN EL ALMA Ó SOBRE EL ALMA Á OTRO. fr. fig. y fam. Tenerle presente en sus desgracias, remediándolas. ‖ TENER UNO SU ALMA EN SU ALMARIO, EN SU CUERPO Ó EN SUS CARNES. fr. fig. y fam. Tener aptitud para hacer alguna cosa. ‖ fig. y fam. TENER EL ALMA BIEN PUESTA. ‖ TOCARLE Á UNO EN EL ALMA. fr. fig. TOCARLE EN EL CORAZÓN. ‖ TOCARLE Á UNO EN EL ALMA ALGUNA COSA. fr. fig. LLEGARLE AL ALMA. ‖ TRAER UNO EL ALMA EN LA BOCA Ó EN LAS MANOS. fr. fig. y fam Padecer algún mal muy grande. ‖ VENDER EL ALMA AL DIABLO. fr. fig. Hacerse malo. ‖ VOLVERLE Á UNO EL ALMA AL CUERPO. fr. fig. y fam. Librarse de grave cuidado ó pena.

ALMA (REPRESENTACIONES DEL). *Arqueol.* Creencia en vigor en todos los pueblos, cual es la de la existencia y destino del alma en la otra vida, no podía dejar de imprimir sus huellas en las artes decorativas. Su carácter de cosa espiritual, ó cuando menos invisible, fué adaptada á una materia sutil, en que la vida tiende á escaparse por los ojos, por las facciones convergentes á un ideal, pendientes de un pensamiento de la más alta elevación. El antiquísimo pueblo egipcio, desde los primeros tiempos de su larga existencia se preocupó de un modo especial del ulterior destino del hombre, y así se explica la importancia que siempre revistió en Egipto la arquitectura funeraria y todo lo que de algún modo

El alma de las ruinas, por Lafont

se relacionaba con la vida de ultratumba, con la existencia del alma desprendida del cuerpo. Esta tomó el nombre de *Bai* y también *Khu,* es decir, la *luminosa,* porque una llama divina envolvía el espíritu como vistiéndolo. La región de las almas, el mun-

do misterioso donde, después de durísimas pruebas, iban á descansar eternamente, se llamaba el *Amenti* (V. esta palabra), región de tinieblas, al occidente de

Alma bienaventurada, por Ribalta. (Museo del Prado, Madrid)

Abydos. Pero, á más de ese espíritu, creían los egipcios que en el momento de dar el postrer suspiro el agonizante, se producía un ser indefinible, indestructible, conocido con el nombre de *Ka*, frase que Maspero traduce por *el doble*, es decir, un segundo ejemplar del cuerpo en una materia menos densa que la materia corporal, una proyección colorida, si bien aérea, del individuo, reproduciendo á éste bajo su aspecto físico, sexo, edad, etc., tal como era al tiempo de ocurrir su defunción. Este *doble*, esta alma *secundaria*, por decirlo así, no se separaba del cuerpo por el hecho de la muerte, sino que volvía á *reintegrarse* en él, llevando una existencia de un carácter especial, que tenía por objeto la conservación indefinida del cuerpo, dentro, empero, de la cámara sepulcral ó del sarcófago que lo contenía. De ese *doble* egipcio nació posteriormente, y á su ejemplo, la *imago* (ειδωλου), de los poetas griegos, y la *sombra*, de los latinos. De los egipcios también procede el culto á los muertos y las ofrendas, sacrificios y honores que se tributaron á los difuntos, ó mejor, á las almas de los finados. En las pinturas que decoran las cámaras sepulcrales, representando escenas funerarias y, especialmente, el juicio de las almas, éstas figuran bajo el aspecto de los seres vivientes, si bien de menor tamaño que los dioses y espíritus, buenos ó malos, que atormentan ó amparan al *Bai* en el viaje subterráneo hacia el Amenti y ante los jueces infernales, á cuyo juicio debía sujetarse.

Bibliogr. Maspero, *Conférence sur l'histoire des âmes dans l'Égipte ancienne, d'après les monuments du Musée du Louvre* (París-Maisonneuve, 1880); Perrot y Chipiez, *Histoire de l'art dans l'antiquité* (París-Hachette et C.ª, 1882).

Los caldeos y asirios no han sido tan explícitos como los egipcios en lo relativo al destino final del hombre; no dieron aquellos pueblos, coetáneos con el nilótico, tanta importancia como éste á la conservación del cuerpo humano, como residencia perpetua ó reencarnación del alma, con todo, creyeron en su inmortalidad y en la existencia eterna de los espíritus. A pesar de estas creencias, no cuidaron los artistas de la Mesopotamia, tan detallistas y minuciosos en representar las escenas de la vida, de dar idea alguna del concepto que tenían de la *forma* espiritual, á pesar de haber personificado los demonios ó espíritus malignos y enemigos del hombre de un modo tan inconfundible, que nos recuerdan las ingenuas representaciones de los diablos en el arte medioeval. Los asirios dieron nombre al espíritu inmortal, al alma, llamándola *èkimmu* ó *ègimmu*, estando sujeta á eternos castigos ó á gozar perdurable paz, según hubiese sido la conducta del individuo durante su existencia terrena. Según creencia de los asirios, las almas llevaban por único vestido grandes alas, según la relación del viaje de Istar á la región infernal, en busca de su amante, traducida por Smith.

Bibliogr. Chipiez y Perrot, *loc. cit.*, y V. la extensa bibliografía citada por estos autores.

Otro pueblo de la antigüedad que con más frecuencia representó el alma humana en sus monumentos funerarios, fué el etrusco. Las pinturas murales que decoran las cámaras sepulcrales de las más célebres necrópolis etruscas, y las escenas frecuentemente figuradas en los vasos, contienen la representación del espíritu bajo el aspecto de los seres vivientes, generalmente vestidas tales figuras de amplios sudarios y conducidas las almas á la mansión eterna por espíritus alados y demonios. En estas escenas funerarias el cuerpo del difunto, ó su esencia espiritual, va montada en brioso alazán ó conducido en carro triunfal y, á menudo, á pie.

Bibliogr. Martha, *L'art étrusque.*

En Grecia. En los *lecitos* (V. esta palabra) blancos áticos figurativos de gran copia de escenas funerarias, con motivo de la exposición del muer-

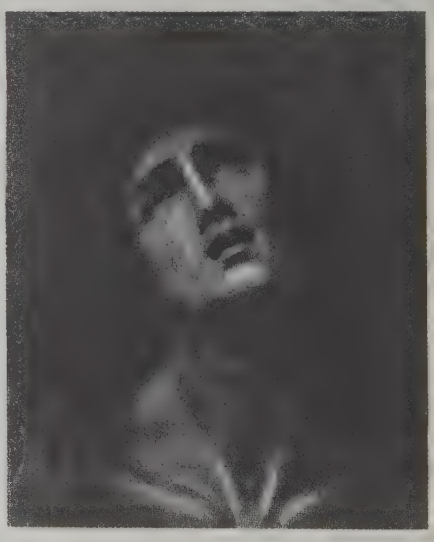

Alma en pena, por Ribalta. (Museo del Prado, Madrid)

to *(prothesis)*, de su deposición en la tumba y del descendimiento á los infiernos, se encuentran varios ejemplares de figuritas aladas *(eïdola)*, de materia

1

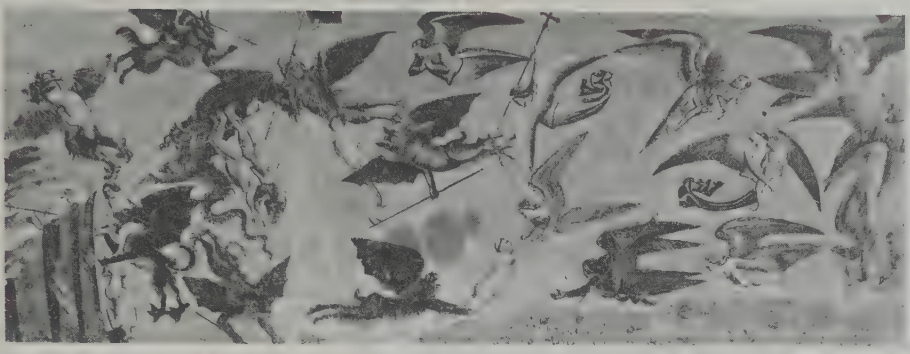

2

3

4

REPRESENTACIONES PLÁSTICAS DEL ALMA: 1 y 3. Fragmentos del triunfo de la muerte, por Orcagna (Campo Santo de Pisa, Italia). — 2. San Miguel pesando un alma (Escuela del Maestro de Liesborn, Westfalia). Colección Weber, Hamburgo. — 4. Las almas del purgatorio (de un retablo del Museo Municipal de Barcelona)

muy tenue, de color negro, en las que se ve representada el alma del difunto. Los *eidola* aparecieron en dos formas: vestidos y del exterior parecido del sujeto á que el alma se refiere, ó desnudos; los símbolos van mezclados, con frecuencia, con figuras de otro carácter simbólico, de las que se distinguen por sus reducidas dimensiones, el color negro, y casi siempre por las alas en los hombros. De la primera variedad son las representaciones del alma de Patroclo, asistiendo á los ultrajes que Aquiles profiere contra el cuerpo de Héctor, una figurita armada entre dos combatientes, dos pequeños guerreros alados, las almas de Aquiles y Héctor, pesadas en la balanza de Júpiter, las de Héctor y de Memnon, la de Sarpedón, puesta en el sepulcro por Hipnos y Thánatos; de la segunda variedad son las figuritas aladas y desnudas que representan las Danaides echando agua en un tonel sin fondo, el alma del gigante Alcioneo, vencido por Heracles, y las de las escenas fúnebres sobre algunas ánforas de Falera y de todos los *lecitos* blancos que cita Pottier (*Monum. ined.*, tomo VIII). Es notable el bajo relieve descubierto en Milo y conservado en el Museo Británico, y que fué estudiado por Stackelberg (*Die Gräber der Hellenen*, 1832, pl. XXXIX): se refiere á la decapitación de Medusa por Perseo: de la sección del cuello de aquélla, sin cabeza, sale el alma, en figura humana, desnuda, que apoya todavía la punta de un pie en dicha sección. En dos ó tres casos las figuritas aladas de los *lecitos* dejan de representar el alma del difunto,

Alma del justo, por Guido Reni (Museo del Capitolio, Roma)

cuyo lugar tiene un Eros, genio fúnebre, cuyas hazañas reflejan la alegría y los pesares de los supervivientes. Pero el tipo griego más antiguo de figuración del alma es la Psiquis (V. esta palabra), el mito más casto de toda la antigüedad. Un bronce alejandrino nos muestra la Psiquis con los rasgos de una joven, vestida con túnica talar y con un peplos que deja al descubierto el hombro derecho. En otros monumentos, el busto aparece desnudo; un ropaje envuelve las caderas, cayendo por delante con una armónica disposición de pliegues; las piernas cruzadas, carácter de los monumentos griegos, para indicar el reposo; alas de mariposa, adheridas á los hombros; la cabellera, dividida en porciones paralelas, realzada sobre las sienes y reunida en *corimbo* sobre el remate de la cabeza, tocado característico de la Psiquis; en las obras más delicadas de arte se la representa en la adolescencia. Su figura va al lado de Eros, el amor, con quien se reune para siempre, después de obtenida la inmortalidad.

Representaciones cristianas. Todas estas formas fueron adoptadas por los cristianos, entre los que es útil, además, el estudio de la epigrafía para el conocimiento del alma en el arte cristiano primitivo. El mito de la Psiquis con Eros fué introducido en el arte decorativo cristiano en grandísimo número de sarcófagos de las catacumbas, en la época de los Antoninos, que es cuando los cristianos se dedicaron á decorar ampliamente las catacumbas. Las últimas representaciones de la Psiquis son obras cristianas, en los sarcófagos de la catacumba de Calixto, siendo la última la del mosaico del cielo raso de Santa Constancia, en la primera mitad del siglo IV. El simbolismo de la Psiquis tuvo dos períodos: uno, puramente poético, pasional; otro, de enseñanza religiosa moral. Los cristianos no aprovecharon más que el carácter moral. El mito de la Psiquis fué elegido por los cristianos con preferencia á otros, por la pureza del mismo, así como por lo fácilmente acomodable que es á los misterios cristianos de que el alma puede participar, como son la resurrección y la gloria. De los sarcófagos en que se le encuentra, unos son funerarios, la mayor parte, y otros de carácter poético: estos últimos, frescos y mosaicos, en las salas exteriores de los cementerios, lugar de reunión de los cristianos, expuesto á la inspección de los magistrados, por cuya causa las pinturas, sin dejar de encerrar enseñanzas cristianas, aparecían más libres, para evitar toda suspicacia en los paganos. Lo más frecuente era presentar á la pareja abrazada. Un bajo relieve de un sarcófago, conservado en Roma, en la iglesia de San Pedro, en el altar principal de la capilla de la *Madonna della Colonna*, presenta á Psiquis con alas de mariposa y con las manos levantadas en actitud de súplica, y á Eros sosteniendo una antorcha (Collignon, *Sur un groupe d'Eros et Psyché, trouvé en Grèce*, en la *Revue archéol.*, 1875); en otro se ofrece á Psiquis y á Eros en el tiempo de la vendimia; en medio de ambos se halla la figura del Buen Pastor, con un cayado y una oveja en los hombros; entre los tres, una muchedumbre de pequeños genios alados que suben á los arabescos de una vid cargada de uvas, que unos cogen y transportan en cestos y luego huellan en una cuba, en tanto que otros ordeñan ovejas: Psiquis, en medio de ellos, vistiendo túnica y con alas de mariposa, presenta una uva á Eros, vestido con clámide y sentado sobre ramas de vid (Collignon, *loco cit.*); un fondo de copa presenta á Psiquis y Eros abrazados, con esta inscripción: ANIMA DVLCIS FRVAMVR NOS SINE BILE . ZESES (Buonarotti, *Osservazioni sopra alcuni frammenti di vasi antichi di vetro*, Firenza, 1716); una pintura anterior al siglo III, de

un hipogeo del cementerio de Domitila, representa á Psiquis danzando con pequeños genios (De Rossi, *Bullet. di arch. crist.*, 1865); de época algo posterior son tres pinturas (no funerarias) de las cámaras próximas al atrio exterior del cementerio de Domitila *(loc. cit.)*; en el mosaico del cielo raso de Santa Constancia, cerca de Santa Inés, extramuros, uno de los compartimientos ofrece cinco representaciones de Psiquis: en uno como niña, y danzando con pequeños genios en los restantes (Garrucci, *Storia dell'arte cristiana*, Prato, 1873); por fin, una delicada representación de Eros y Psiquis en un sarcófago hallado bajo una escalera del cementerio de Calixto. Son en no menor número las presentaciones que en los siglos IV y V se hicieron del alma salida del cuerpo para la gloria, en figuras humanas de las dimensiones del cuerpo ó más reducidas, ó en figurín en mantillas. Son reflejos de actitudes del alma ó símbolos de trances en que puede hallarse. La actitud del alma en oración fué relevada en la orante (V. esta palabra), el alma en figura femenina en la actitud de plegaria. No fué exclusiva de las tumbas de mujeres el símbolo de orante: un epitafio del cementerio de Calixto se refiere á un varón en la orante adjunta (De Rossi, *Bullet. di arch. crist.*, 1868); una medalla del siglo V exhibe á un mártir sobre las parrillas con la orante de su alma (Vettori, *Dissertatio philologica*, etc., Roma, 1759); otro epitafio nos muestra la orante en la adolescencia de un niño muerto al año y veintiocho días (*Römische Quartalschrift*, 1891, pl. XII, n.º 1). La orante por excelencia, por lo grande de la concepción y el primor de la ejecución, la ofrece una bóveda de la cripta de Lucina (De Rossi, *Roma sotterranea*, t. I, pl. II): es de la primera mitad del siglo II: cuerpo alargado y delgado, vestido con *pallium*, de pliegues rectos, que cubre la cabeza, que deja los brazos fuera y se enrolla en torno del talle; la estatua descansa sobre un cáliz de flor: una estatua griega espiritualizada. Se ha discutido su carácter de orante cristiana, que la buena crítica no le regatea. Los símbolos de los orantes pueden aparecer aislados de toda figura y acompañados de corderos, de árboles, y lo que es más común, de la figura del Buen Pastor. De esta última clase es uno del cementerio de Calixto (Roller, *Les catacombes de Rome*, París, 1881, t. I, pl. X, n.º 5); está formado por la orante, un árbol y el Buen Pastor, con su cayado y una oveja á sus pies: el Buen Pastor lleva la *mulctra* (leche coagulada); acompaña un epitafio; un sarcófago descubierto en una viña de la Vía Salaria, el más notable de la clase, probablemente de principios del siglo III; lo componen dos grupos: uno de hombres, entre los que un filósofo, sentado, en el que De Rossi ve personificado al doctor de la fe evangélica, instruye al grupo; de mujeres otro, en medio del que una mujer, interpretada por el mismo arqueólogo por la Iglesia, ejerce igualmente de maestra; otras figuras lo completan (Leclercq, *Diction. d' Archéologie chrétienne*, por F. de Cabrol. art. *Ame*) cree ver en el an-

El alma de la selva, por E. Maxence

El alma de la fuente, por E. Maxence

Papirus jeroglífico (hoja 1.ª, Egipto).—Extracto del ritual relativo á las transformaciones del alma humana (Biblioteca Nacional, París)

ciano á Cristo en medio de árboles, recibiendo en el paraíso el alma de una difunta que con su esposo había sido enterrada en el sarcófago (De Rossi, *Bull. di arch. crist.* 1882.) Lo adquirió León XIII para el museo del Vaticano, siendo el más antiguo de los sarcófagos cristianos allí conservados. El sarcófago de la Gayola (Le Blant, *Les sarcophages chrétiens de la Gaule*, París, 1886, pág. 157); un mármol del cementerio de Calixto (De Rossi, *Roma sotterranea*, t. II, pl. XLIX-L) y dos sarcófagos hallados en sendos sepulcros de la primitiva área del cementerio de Calixto, bajo la escalera construída por el papa Dámaso, son los principales monumentos en que la orante figura con el Buen Pastor.

Los trances del alma figurados se refieren á sus viajes y peligros y á su destino de ultratumba. A las antiguas representaciones clásicas de la movilidad de la vida por una nave agitada por las olas añadieron los cristianos la del alma, que probablemente está representada en un sarcófago desenterrado en el *agro Verano*, por cuatro niños ó genios que montan cada uno una navecilla sobre olas cuyas crestas son rozadas por los pies de cuatro grupos de tritones y nereidas (Visconti, *Fronte di sarcofago con tritoni*, etc. 1873, pl. IV); marcadamente de este carácter es un sarcófago, que si bien es pagano, presta al cristianismo materia alegórica muy aprovechable (Visconti, *Bulletino della commissione archeologica municipale di Roma*, 1873, pl. IV, pág. 255), representativo del fin de la vida, bajo la alegoría de una nave arribando á puerto; se ven en él tres barcas conducidas por tres genios; en la primera y en la tercera va la Psiquis, que en la travesía da señales de pesar, en tanto que al llegar al puerto toca dos trompas á la vez; de una barca amarrada en el puerto un genio tira un anzuelo y arrastra hacia sí un pez. Los peligros del alma se hallan figurados en un rico monumento del arte bizantino occidental; la cubierta del salterio de Carlos *el Calvo*, conservado en la Biblioteca Nacional de París (f. latinos, 1152); la escena revelada en la cara superior de la cubierta de marfil es la exposición del contenido del salmo LVI, representa á un alma en figura reducida en las rodillas de un ángel sentado bajo una gloria cuyo centro ocupa el Señor en medio de seis estatuas; á ambos lados del alma hay un león en actitud de arrojarse sobre ella, y en la sección de debajo una colección de hombres con lanzas amenazándola, y en la más inferior, unos hombres cavando un cepo donde coger al alma que esperan expoliar. El monumento, en gran parte de sus pormenores, es de excepcional mérito. Otros de los pasos del alma en las representaciones es su comparecencia ante Dios en el juicio, su introducción en la gloria y su glorificación después del juicio; á veces el alma va acompañada de santos intercesores. La escena del juicio en su tipo más antiguo la conocemos por escasos monumentos; con todo, el más antiguo de esta clase es pagano, si bien ligado íntimamente con las ideas cristianas; tal es el juicio del alma de Vibia (Garnica, *Les mystères du syncrétisme phrygien*, etc., en Cahier y Martín, *Mélanges d'archéol.*, París, 1856). Los frescos del arcosolio del cementerio de Ciriaco en el *agro Verano*, dibujados por De Rossi (*Bull. di arch. crist.*, 1876), responden ricamente á nuestra idea: una balaustrada figurada encierra un jardín con un monumento funerario al aire libre en el centro; en las dos extremidades de la balaustrada están fijados dos Hermes, que en semejantes monumentos paganos eran los dioses guardianes de los sepulcros; el monumento, de un tiempo muy próximo á la paz de la Iglesia, está dedicado á Zosiniano, cristiano, que á pesar de la imposibilidad en que estaban los cristianos de tener sepulcros al aire libre por el excesivo coste, la escasez de terrenos y la exposición á un expolio en tiempo de persecución, se permitió este gusto; su dedicatoria va inscrita en la parte superior; recostada debajo de la higuera, está la figura de Jonás, que tiene á la izquierda á Moisés desatándose el calzado, y á su derecha probablemente al mismo Moisés recibiendo la ley de manos del Señor; el luneto del arcosolio representa á Cristo sentado entre dos apóstoles; el arco de la bóveda contiene repetida la escena de la comparecencia de la orante del alma velada y con pénula á rayas largas, ante una figura nimbada sentada en trono con dosel, que generosamente la acoge. Una piedra fragmentaria de las catacumbas de Roma muestra una orante entre dos ovejas compareciendo ante un personaje en una silla; éste tiene en la mano izquierda un objeto, al parecer un libro, mientras tiene levantada la diestra (Perret, *Les catacombes de Rome*, París, 1855, t. V, p. XXII): se conserva en el museo epigráfico de Letrán (clase XV, núm. 1); en un arcosolio de la catacumba de

Papirus jeroglífico (hoja 2.ª, Egipto). — Extracto del ritual relativo á las transformaciones del alma humana. (Biblioteca Nacional, París)

Santa María di Gesú, en Siracusa, enteramente decorado con pinturas é inscripciones y que fué dibujado por De Rossi (*Bull. di arch. crist.*, 1877, pl. X y XI), se ve al Salvador, casi imberbe, de pie en el centro de la composición, con un volumen en la mano izquierda y con un ademán de acogida con la diestra, acompañado de san Pedro y san Pablo; el alma de Marcio, suplicante, arrodillada delante del juez, lleva en su brazo izquierdo el manípulo de los diáconos en la misa (De Rossi, *Bull. di arch. crist.*, 1877).

La tercera forma de representación monumental del alma entre los cristianos, es por animales: el cordero y la paloma. El cordero se pintaba á los pies de aquella figura, que debía simbolizar; pero pocos parece que fueron los casos de figurar el alma por este medio. Crecidísimos fueron en cambio los símbolos de la paloma, que alcanzaron mayor duración entre todos los símbolos primitivos, pues se le ve hasta fines del siglo VI y hasta más tarde en la Galia. La literatura legendaria abundaba en los primeros tiempos del cristianismo en ejemplos de almas salidas del cuerpo en forma de paloma: la de santa Escolástica, hermana de san Benito (referido por san Gregorio I), la del abad Speranza (referido por dicho papa) y otros muchos ejemplos. El lenguaje místico acude á la paloma en el Cantar de los Cantares y la sencillez de espíritu la recomienda el Evangelio por el ejemplo de la misma ave. Un epitafio romano (Garruccio, *Storia dell' arte crist.*, Prato, 1873, t. I), presenta á Ciriaca y su hija Rode simbolizadas por dos palomas; un capitel de Brescia representa el alma de la mártir santa Justa saliéndole de los labios en la expresada figura; un epitafio romano de Heliodoro ofrece á su izquierda el monograma de Cristo y á sus lados dos palomas que llevan en el pico un ramo de olivo, símbolos de las dos hermanas de aquél, Venera y Sabbatia; en un nicho del cementerio de Priscila encontró De Rossi una piedra con los símbolos de la paloma y del pez, representación de la paz del alma con Cristo; una colección privada de París contiene una paloma con un ramo de olivo en medio de un epitafio (De Rossi, *Roma sotterranea*, Roma, 1867, t. II); una piedra sin inscripción, descubierta en 1717 por Boldeti (*Osservazioni sopra i cimiteri*, etcétera, 1720), ofrece una cuba con el monograma de Cristo debajo y una paloma á cada lado: la cuba es significación de la introducción del alma en los goces de la gloria: *Introduxit me in cellam vinariam;* dos palomas acompañan igualmente al alma de Pasifilo, figurada en un niño desnudo con alas de Icaro (*Mélanges d'archéologie et d'histoire de l'école française de Rome*, t. IV, pl. XIII).

La epigrafía pagana clásica y la cristiana primitiva están enriquecidas con una variedad de alusiones á la otra vida para el alma del cuerpo enterrado. Multitud de epitafios son dedicatorias, votos, poesías del alma, sola y en unión con el cuerpo, en el juicio, en el paraíso, en brazos de ángeles, etc. Son dignos de mención tres hexámetros de un epitafio pagano en España (Caro, *Antigüedades de Sevilla*, Sevilla, 1634) dedicado á Fabato:

Terrenum corpus coelestis spiritus in me
Quo repetente suam sedem nunc vivimus illic
Et fruitur superis aeterna in luce Fabatus.

Hübner juzga (*Ephemeris epigraphica, Corporis inscriptionum Latinarum Supplementum*, 1899, tomo VIII), que no es posterior al siglo I, pero que fueron los hexámetros llevados á Niebla (Hípula) desde Capena (Italia) por algún instruído viajero, á pensar por la forma de la tablilla y de las letras. Puede verse una variada exposición de epitafios de todas las secciones en el *Dictionaire d'Archéologie chrétienne* de F. de Cabrol.

Desde el siglo XIII, se representa por lo general el alma bajo los rasgos de un pequeño ser humano sin sexo y desnudo: á veces entrando en la gloria eterna y otras elevada al cielo por los ángeles.

Pronto inspiró á los primitivos italianos y á los escultores de las catedrales góticas la idea de representar á los ángeles y á los demonios disputándose las almas: entonces también la conducción de almas, guardadas por ángeles, y la poesía de las almas, resucitada de los griegos, se convierten en los temas favoritos de los pintores y escultores. Las almas no conservan ya nada de los antiguos caracteres simbólicos: tan pronto las representan vestidas como desnudas, y en este caso los sexos se indican perfectamente. Desde el siglo XVI al XVIII, volvemos á encontrar al alma representada bajo la figura de una joven. Cuando dejaron de ser comprendidas y aceptadas las producciones del idealismo cristiano, los artistas renunciaron á estas representaciones simbólicas del alma. Únicamente la fábula de Psiquis sigue

interpretándose en obras hechas más para impresionar los sentidos que el espíritu. La escuela alemana, en nuestros días, dejándose arrastrar por sus tendencias místicas, ha hecho toda clase de esfuerzos para rejuvenecer los viejos símbolos, resucitando las antiguas personificaciones alegóricas de la Edad Media. En Francia la reciente evolución simbolista no ha logrado encontrar representaciones inéditas ú originales del alma: una asociación ha llegado á titularse *Pintores del alma* (1895), pero con este título tan sólo pretendían afirmar la comunidad de tendencias moralistas.

ALMA. *Arquit.* Muro que sostiene una escalera. || Armadura de una escalera que forma limón y que sostiene la pendiente. || Madero que, asentado y fijo verticalmente, sirve para sostener los otros maderos ó los tablones de los andamios.

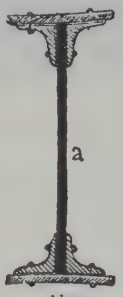

Alma

ALMA. *Art. y Of.* Núcleo de un grano de pasamanería. || Fibras de tabaco puestas en el centro de los cigarros que sirven de núcleo para envolver las hojas. || La parte *a* que une las dos alas de un hierro en T. Véase el grabado adjunto.

ALMA. *Escult.* Macizo interior de una figura, ó armadura de hierro destinada á sostener las partes delicadas de una estatua. Se llama también éste *alma forma*, cuando se trata de estatuas destinadas al fundido. V. ARMADURA.

ALMA. *Filos.* La existencia del alma es tan evidente para la conciencia humana, que bien puede decirse que ha pasado á la categoría de las verdades de sentido común y consentimiento universal. Pero como en la época actual no faltan autores y escuelas que niegan el dualismo de elementos en el hombre, esto es, la existencia del alma realmente distinta del cuerpo, conviene ante todo afirmar esta existencia que la conciencia, la reflexión y la unidad é identidad de aquélla prueban evidentemente. Según el sentido común y el consentimiento universal, alma *es el principio que comunica la vida al cuerpo.* Según Aristóteles se entiende por alma, *el acto primero del cuerpo físico-orgánico que tiene la vida en potencia* (Εντελεχειᾶ πρωτη τῶν σωματος φυσικοῦ οργανικοῦ δύναμει ζωεν εχοντος). Esta definición altamente filosófica declara ante todo el elemento determinante del cuerpo natural orgánico al cual comunica la vida y lo hace capaz de ejercer sus funciones. Dice *acto primero*, pues siendo principio determinante ó forma substancial, comunica á la materia el específico y substancial de vivo y animado. *Del cuerpo natural*, porque el artificial, como es la máquina, sólo es capaz de moverse en fuerza de un agente externo y no en virtud de un principio intrínseco, como sucede en los seres vivientes. *Orgánico*, porque siendo las funciones del viviente muchas y muy varias, necesita que las diversas partes del cuerpo sean orgánicas y heterogéneas, y no homogéneas é inorgánicas como las del mineral. Por eso la planta tiene tallo, hojas, raíz, etcétera, y el animal ojos, oídos, corazón, cerebro, etcétera. *Que tiene la vida en potencia*, para indicar que el viviente animado por el alma está en estado de ejercer las operaciones vitales siempre que esté en condiciones debidas, aunque de hecho no las ejerza, al menos todas. Completando la definición de Aristóteles, y considerando el alma con relación á las operaciones vitales, la definió Santo Tomás: el *principio primero por el cual vivimos, sentimos, nos movemos y entendemos.* Dice *principio primero*, porque las facultades son los principios próximos é inmediatos de las operaciones vitales, subordinados al alma, que es el principio primero. *Por el cual vivimos*, lo cual nos es común con las plantas. *Sentimos y nos movemos*, operaciones que nos son comunes con los brutos irracionales. Y *entendemos*, porque por la inteligencia nos diferenciamos de los demás vivientes de la creación visible.

El alma humana tiene facultades y atributos. Son las primeras, las potencias orgánicas é inorgánicas que sirven al compuesto humano á ó al principio espiritual sólo para ejercer las funciones y actos de la vida vegetativa, sensitiva é intelectiva. Son los segundos, la substancialidad, la simplicidad, la espiritualidad y la inmortalidad, que es en el alma intrínseca y extrínseca.

1. *Errores acerca de la naturaleza del alma: el materialismo.* Es la más antigua concepción filosófica del mundo; se ha presentado en las formas de *dualista* (dos materias distintas) y *monista.* El materialismo dualista se encuentra en las primitivas concepciones de la filosofía sobre la naturaleza y atribuye todo los psíquico á una materia más delicada, trabada superficialmente á la substancia del cuerpo. Así Demócrito enseñó que el alma es cierto fuego, que es sumamente móvil y causa del movimiento de lo demás; Leucipo, que la componen átomos redondos, los más aptos para el movimiento; Diógenes, que es el aire; Heráclito, que es el vapor, y para Hipón, es el agua. Todos estos filósofos consideraban al alma como principio movente. Empédocles la consideró como principio de conocimiento y dijo consistir en el abrazo de los cuatro elementos, para que lo pueda conocer todo: *Simile simili cognoscitur.* El materialismo dualista fué renovado más tarde por Epicuro en Atenas y Lucrecio Caro en Roma. Aristoxeno, discípulo de Aristóteles, creyó ser el alma una armonía ó equilibrio de los elementos contrarios dominantes en el cuerpo, apoyado en la ligazón de la vida psíquica con los procesos corporales. El materialismo monista moderno, sostenido por Lamettrie, barón de Holbach, Prestley, Cabanis, Magendie y Broussais y más concretamente por J. Moleschott, Büchner, K. Vogt, Littré, Darwin, Häckel y otros, explica el alma por leyes matemáticas y de movimiento (monismo mecánico). Borel, Belini, Est. Hales, Bernouil, Böerhaave, entre otros, aplican al alma las leyes y los principios de las matemáticas (yatromecanistas); el último, en la explicación de los fenómenos vitales, emplea las voces *mecanismo de presión, presión del estómago, frote de los glóbulos de la sangre, filtros, resortes, instrumentos mecánicos*, concibiendo el cuerpo viviente como una máquina fabricada para transformar el movimiento que de fuera se le imprime. Häckel cree que el alma consciente es *la totalidad de fuerzas de tensión almacenadas.* Otra fracción de filósofos del monismo, quiere que el principio quede reducido á acciones y reacciones químicas (yatroquimistas). Los organicistas identifican el alma con la sola disposición y propiedades de los órganos. Los positivistas, con Augusto Comte á la cabeza, reducen toda psicología á la fisiología; la escuela asociacionista inglesa (Hume, Stuart Mill, Bain, Spencer) dice que el *yo* es la *posibilidad* del sentir, así como la materia es la

posibilidad de ser sentida; la última respuesta de Stuart Mill á la cuestión, no resuelta en dicha escuela, de cómo se distingue el *yo* del *no yo*, es que el cuerpo es causa *desconocida* de sensaciones y el espíritu es recipiente *desconocido* de sensaciones; por lo demás, todo proceso psíquico se explica en ella por sensaciones y asociaciones de sensaciones de una manera positivista.

El espiritualismo. Fué el término del progreso de la filosofía griega cada vez menos materialista en la comprensión de los fenómenos del orden psíquico. El espiritualismo, sin embargo, no se presenta bien deslindado hasta quedar bien planteada la base de la filosofía cristiana. Puede ser monista y dualista. En el primero se establece que alma y cuerpo son dos realidades distintas; son dos órdenes distintos de operaciones, ligadas entre sí para componer el todo hombre; el cuerpo privado de toda sensación, el alma ser senciente y pensante, sin dimensiones geométricas. El primer sostenedor de este espiritualismo fué Platón, que inspirándose en las antiguas teorías materialistas y animistas, dió origen y estabilidad á dicha concepción. Este filósofo hace en el *Timeo* al alma compuesta de los mismos elementos de que constan las cosas por ella entendidas, las cosas *en sí*, y pues estas son las ideas eternas, inmutables, eterna é inmutable es igualmente el alma; así el alma es la razón, como enseñó en el *Fedón;* las almas preexisten en el alma universal, Dios, antes de ocupar su cuerpo y á él vuelven después de la muerte. Platón apoya la inmortalidad en el hecho de ser el alma principio de conocimiento, que sólo puede llegar á ser perfecto cuando hay completa identificación de inteligencia é inteligible, lo que sólo tiene lugar hecha la separación de alma y cuerpo; como principio de movimiento dice que es: «el músico invisible que hace resonar la lira (el cuerpo) y puede á su gusto romperla» *(Fedón, 94),* y tal movimiento es de la naturaleza del que parte del alma universal, y de ser el alma principio de la virtud, que sólo es suficientemente recompensada en otra vida. A partir de Platón, la concepción espiritualista ha estado involucrada en ideas animistas, que en la Edad Media aparecen expuestas con una copia excesiva de pormenores y han perdurado hasta los tiempos modernos.

Descartes emancipó el espiritualismo de la idea animista haciendo entre alma y cuerpo una separación, que, á la vez que abrió la puerta á las teorías idealistas, abrió una era al estudio de los fenómenos psíquicos en el terreno de una fecunda y desconocida observación, que continuada y extendida hasta nuestros tiempos, habría de imprimir á la psicología un carácter de ciencia experimental. Descartes con todo es espiritualista del dualismo; no quiere separación de los conceptos de simplicidad y espiritualidad en el alma: entre lo extenso (el cuerpo), y lo inextenso (el espíritu) no quiere medio; el alma es algo inextenso con poder de pensar. La esencia del alma estriba, en su sentir, en el poder de pensar; mas no toma el pensamiento en el sentido de producto del solo entendimiento, sino como sinónimo de la voluntad, que quiere que sea más íntima en el pensamiento que el propio entendimiento; éste es el elemento «pasivo», aquélla el «activo» del pensamiento. La esencia del alma está en definitiva en la «conciencia de obrar ó de padecer, de querer ó de conocer». Si el filósofo holandés al llamar al alma *res cogitans* quiere significar que ésta es el sujeto pensante, el *yo* consciente de sus actos y modificaciones, encerrándose en tal conciencia actual *todo el ser* del alma, ésta será un accidente, una acción viviente representativa, y resulta el alma sin ser propio, una simple manifestación de una substancia única: no puede mantenerse Descartes en tal caso en el espiritualismo dualista. Si la conciencia es una simple cualidad del alma, objeto no percibido por intuición, el alma sería una substancia y la conciencia su accidente; pero tampoco puede mantenerse en este terreno, pues define él la substancia «una cosa que no tiene necesidad más que de sí para existir», definición que bien entendida, no puede aplicarse más que á un solo ser, como lo hizo luego Spinoza, naciendo de allí el panteísmo filosófico. Entonces alma y cuerpo no se distinguirían con distinción de «exclusión» como pretende Descartes, sino que uno y otra serían modificaciones de una sola substancia. El espiritualismo *monista* admite una sola substancia, la espiritual; los cuerpos y sus formas no son más que modificaciones de la misma; su base es el idealismo, y como éste se apoya en la mayor certeza, inmediata, de la experiencia interna mayor que la de la experiencia externa, sólo mediata. De la concepción de los objetos externos por representaciones, efectos de una substancia intelectual única, nace el espiritualismo monista panteístico originado de la necesidad de creer á causa del escaso ó ningún valor que á los criterios objetivos y subjetivos conceden sus partidarios: de aquí el espiritualismo panteísta de Berkeley, que afirma que Dios es quien causa en nuestro espíritu las ideas que en su conjunto total forman el mundo exterior; el mundo nos es á cada instante representado todo entero por la sensación actual; y nuestra alma es sin cesar el «espejo» de lo que se llama el universo físico; á pesar de suprimir la materia fantasma que la ciencia va disipando, Berkeley parece que concedió existencia real á una cosa pensante, una substancia inteligente. En el panteísmo intelectualista de los discípulos de Kant, se llega por vías distintas á la conclusión de que el alma es idéntica al espíritu absoluto, ó una parte de él, no en esta vida pasajera, sino en la inmortal y eterna; reconcentrarse el espíritu es formar conciencia de tal vida superior; la vida moral, la más alta manifestación de la actividad del espíritu, es el último grado del desarrollo del espíritu en el camino de la historia, en el que forma conciencia de sí (Fichte, Schelling y Hegel). En el panteísmo pesimista de Schopenhauer, nacido de un espíritu de reacción realista contra Hegel, la voluntad, «cosa en sí», de la que el mundo es objetivación, al seguir su impulso de exteriorizarse en existencia, lo primero que halla es el cerebro y allí sienta sus reales: es el fundamento de la individualidad, que hace al hombre superior á los fenómenos, es independiente del conocimiento del que toma sólo los motivos por los que se desarrolla y se hace sensible y es anterior al mismo conocimiento; de manera que el lugar del alma lo tiene la voluntad en sentido de fuerza enérgica dotada de conocimiento, ante la que el *yo* queda borrado, destinada á luchar incesantemente en la vida con la seguridad de ser vencida y que sólo llega al aniquilamiento del deseo de vivir por medio de la plena conciencia de sí y del mundo. El pesimismo de Hartmann, reaccionario sobre el anterior, añade á la voluntad la idea. En el original espiritualismo voluntarista de Maine de Biran el *yo* al analizarse

por la reflexión, consistente en la expulsión de sí de toda concepción metafísica y todo fenómeno de conciencia, se encuentra basado en la acción, la voluntad, y descubre que la vida psíquica se desarrolla en tres grados: la vida inferior ó puramente *afectiva* y *representativa*, en la que el *yo* no se diferencia distintamente de los objetos de percepción y los afectos que éstos engendran; la vida media ó *intelectual* caracterizada por la reflexión, que al percibir los objetos, percibe á la vez el esfuerzo del sujeto para unírselos, que es una voluntad con tensión, que se le encuentra en el fondo de todo acto intelectual y de toda coalición, y vida *divina*, en la que la personalidad cede su carácter propio al de un *quid* misterioso, la gracia divina informando al espíritu. Las tendencias voluntaristas del pesimismo alemán y las fecundas de Maine de Biran han influído poderosamente en los sistemas de los filósofos de nuestros días. En el *fenomenismo* de Kant, afín al idealismo y al espiritualismo, el alma, al igual que el mundo y Dios, es un *nóumeno*, un *incondicionado*, al cual se llega por la operación más alta del sujeto pensante, la razón, que es causa que el pensamiento en su tarea de recoger en una de totalidad las series enlazadas de las cosas y reducirlas á un término último que las explique, descubra el *postulado* de la existencia del alma como principio primero ó condición suprema de los fenómenos del mundo psíquico; es una incógnita para Kant la existencia en nosotros de una substancia, una y simple, pues sólo la experiencia es capaz de descubrírnosla, y ésta no pasa de la afirmación del acto del pensamiento uno y simple y no hay razón para afirmar de aquí un soporte del pensamiento de la misma naturaleza. Otra especulación que explicase la entrada del mundo exterior en el espíritu por la percepción dentro del campo espiritualista, fué la de la *monadología*, espiritualismo monadológico, concebido por Leibnitz; aquí el alma toma su carácter de la elevación á que ha llegado en el desarrollo de la conciencia capaz de hacerse cargo del mundo exterior sin dejar de hallarse en unión con el cuerpo y con la totalidad de los objetos externos. Las dificultades con que tropieza el materialismo en la explicación de los fenómenos de percepción y consiguientemente en la comprensión de la verdadera naturaleza del alma, aparecen á simple vista; por eso se hace el vacío en torno del monismo hilístico y los espíritus pensadores de todas las escuelas convergen á la idea espiritualista. La concepción espiritualista dualista de la filosofía tradicional, no deja de presentar embarazos de monta al ensayar la explicación de la unión del mundo psíquico con el exterior, aun recurriendo al puente de las especies inteligibles y de las variedades del entendimiento agente y posible: en todo caso hay la distancia no salvada del espíritu, inextenso, intangible, y la materia, grosera, extensa. Con todo no ofrece escuela alguna la orientación de ésta en la solución del problema del conocimiento y consiguiente concepción del alma: contra los radicalismos del idealismo y del materialismo, ineficaces para enlazar el mundo objetivo y el subjetivo, ofrece la explicación tradicional la más racional situación de la realidad del objeto y la actividad del sujeto, en un contacto, íntimo en lo más posible, sin que se confundan monstruosamente. Lo complicado y minucioso en la teoría no prueba imposibilidad de adaptarla en términos más justos, en terreno algo más despejado por fina observación. Leibnitz quiso resolver el problema sentando que el alma es la mónada dominante entre las infinitas que agrupadas forman el cuerpo, que por el grado supremo de conciencia á que llegó una vez salida por metamorfosis del *animal espermático*, supo imponer unidad al conjunto de fuerzas subordinadas que se llama cuerpo, unidad en que se reflejó la de la propia alma; saca de su fondo todas las sensaciones, representaciones, voliciones, etc.; conserva su identidad á través de las percepciones insensibles que en grandísimo número bullen en la conciencia y que en su sucesión no interrumpida ligan su estado de conciencia con su anterior; aun separada, se halla ligada á una materia muy sutil y conserva el recuerdo de las sensaciones. La *monadología* de Leibnitz murió con su autor; Wolf no tuvo que dar más que un paso para volver al dualismo espiritualista. Con todo se han profesado ideas monadológicas: Herbart establece que la psicología saca su contenido de las perturbaciones y conservaciones espontáneas mutuas de los seres simples; que el alma es el único ser simple en medio de los seres numerosos que le están subordinados; la representación consiste en la permanencia entre las perturbaciones que el alma sufre de las otras mónadas, y el hecho entero de la conciencia resulta de las relaciones entre las representaciones. Mas la teoría monadologista difícilmente puede conservar su posición en el espiritualismo: con una pequeña evolución, ó pasa al espiritualismo monista ó al materialismo fisiológico; no poca parte toca á Leibnitz en el desarrollo de ambas tendencias en nuestros tiempos.

El animismo. Asiento del alma. El animismo considera al alma como principio vital; por el hecho de la conexión de los fenómenos psíquicos con la totalidad de los biológicos, confunde su tarea con la del biólogo. Puesto que los fenómenos biológicos se prestan á la investigación preferentemente á los psíquicos puros, se encauzó en la corriente del animismo, la primitiva especulación filosófica. Aristóteles fijó la doctrina: y de sus ideas arranca el animismo de la filosofía medioeval. Ideas más especiales de animismo han sido profesadas por Perrault, y el médico Jorge Stahl atribuye al alma en su más alto grado, la facultad intelectiva, las funciones de la vida vegetativa, con independencia del organismo y de las combinaciones químicas y las fuerzas físicas; también las encontró Taylor (*Anfängen der Cultur*) aplicadas totalmente al dominio de la creencia de los espíritus (espiritismo). Contiguo á este concepto es el del vitalismo que explica los estados de salud y enfermedad por las funciones biológicas, sin tener en cuenta la verdadera materia inorgánica. El animismo puede ser lo mismo espiritualista que materialista. Para Aristóteles cada alma natural es la última expresión de un cuerpo «la primera entelequia» y debe mirarse, no como producto del cuerpo, sino formada con la misma materia de que están constituídos los cielos, la conciencia y los cuerpos celestes; de aquí al hombre en conexión directa con la esfera de lo eterno; hállase indeciso en la predicación de la inmortalidad del alma humana, pues dice que nuestra razón es doble, la activa y la pasiva; hace indestructible á la primera, pero que si es capaz de recibir impresiones, parecería que nuestra individualidad viene sujeta á la destrucción. Según los estoicos, en el hombre como en los dioses, el espíritu vital se manifiesta como emanación del alma del mundo, en su más alto grado de pureza é intensidad y el espíritu como emanación

de la primitiva substancia, el éter purísimo, como una chispa del fuego celeste animado por el calor vital; el alma es corpórea y es á la vez razón, inteligencia y principio regulador; es para el cuerpo lo que Dios es para el mundo; posee absoluta simplicidad y su ser es la acción, el esfuerzo ó tensión; siete distintas corrientes de aire parten del corazón para los órganos, originando otras tantas formas de actividad; la sensación, el juicio y otros fenómenos psíquicos proceden de la unidad del alma. Los escolásticos, siguiendo á Aristóteles, distinguen en el alma humana entitativamente una, tres virtudes: la intelectiva, inorgánica; la sensitiva, que ejecuta por los órganos corporales, y la vegetativa, que se deja conocer en las funciones de la nutrición, crecimiento y reproducción; las dos últimas ejercidas en proporción con el estado de disposición de las respectivas partes del cuerpo; la primera necesita para sus acciones perceptivas de las sensaciones que por una virtud del orden intelectivo de la misma alma, el *intellectus agens*, se depuran de las condiciones materiales, no inteligibles *per se*, hasta ser convertidas en especies inteligibles adheridas al entendimiento á manera de moldes para las futuras intelecciones, y para las volitivas, la aplicación de la facultad de querer con objeto del bien que el intelecto ofrece á ésta con motivos para atraer ó rehusar su abrazo. El médico Paracelso y el matemático Cardan, profesaron la idea de que el mundo es una jerarquía de fuerzas divinas, y que basta asimilarse las fuerzas superiores para dirigir las inferiores, mezcla de neoplatonismo y de magia. En tales ideas se inspiró sin duda Leibnitz para concebir su sistema. En la filosofía de la naturaleza de Schelling se descubre un animismo hilozoístico turbio, de poca trascendencia en las corrientes sucesivas. Ideas animistas aisladas se las observa por todas las corrientes de filosofía, en su mayoría provenientes de la concentración de los que se pusieron frente a la manera de concebir mecánicamente los fenómenos de la vida, que se miró por largo tiempo como opuesta á aquella concepción. Con la disputa entre animalculistas y ovulistas acerca de la esencia de los procesos de evolución, el animismo dejó de jugar su papel en fisiología; William Harvey, con sus brillantes descubrimientos, indujo á fundir las ideas mecanistas acerca de la vida en su *vitalismo*, resto de animismo sin espíritu. El animismo, imposibilitado de poder ofrecer su campo de acción bien despejado y afirmado por una amplia y exacta serie de experimentos, resiste difícilmente á la crítica en la explicación del principio de los fenómenos psíquico-biológicos, y no presenta solución alguna al problema del conocimiento.

El asiento que al alma se asigna en el cuerpo, es consecuencia del punto de vista general de la naturaleza de aquélla y de la situación adoptada para resolver el problema del conocimiento. El espiritualismo tradicional la fija en todo el cuerpo con adaptación para el ejercicio de sus potencias á determinadas partes del cuerpo. Descartes la sitúa en la glándula pineal; apoyado en la «más fácil comunicación de los espíritus de su cavidad anterior con los de la posterior»; Herbart, al parecer, en la misma glándula, á la cual convergerían hilos nerviosos de todos lados, cuyas excitaciones comunicarían al alma los estados de las restantes partes del cerebro, hipótesis en abierta oposición con los datos de la moderna fisiología. De aquí se ha pasado á afirmar que será móvil en el cerebro, que divaga por toda la extensión de éste para que esté presente en todas sus regiones, lo que equivale á sentar que el alma se hallará en varios puntos á la vez con solución de continuidad, de cuya rareza no se da razón alguna. El milagro de intervención divina primitiva ó la armonía preestablecida, se presupone en la expresada teoría, á menos de decir que la intuición del alma se limite á las mónadas del cuerpo. Alberto Magno hizo ya en el siglo XIII una detenida descripción de las facultades mentales que situaba en la cabeza, y Gordon, profesor de medicina (1292), asignaba á los ventrículos laterales la recepción de las impresiones, y al posterior la fantasía (V. FRENOLOGÍA). Plutarco dice que para Platón y Demócrito el alma racional reside en toda la cabeza; para Estraton, debajo de las cejas; para Erasistrato, en la membrana cerebral que llama *epicranida;* para Herófilo, en el fondo del cerebro; para Parménides, en todo el pecho; para Epicuro y los estoicos, en todo el corazón, ó en el espíritu del corazón; para Diógenes, en la concavidad arterial del corazón; para Empédocles, en la substancia de la sangre; para Pitágoras, la parte vital del alma está cerca del corazón, y la razón y la mente cerca de la cabeza. Entre los modernos, Van Helmont emplaza el alma en el píloro; Lancisio y De la Peyronie, en el cuerpo calloso; Lotze, en el puente de Varolio; Malpighi y Wills tuvieron la corteza cerebral como elemento dinámico.

El alma en la llamada filosofía novísima. Bradley, representante el más genuino de la actual escuela inglesa, de tendencia espiritualista, acogido á un atomismo psicológico con miras á una constitución de vida universal orgánica, dice que la conciencia no es una pura colección de elementos, pues sería imposible comprender cómo tomar conciencia de sí misma, sino que, influído de la filosofía alemana, quiere la subordinación de aquellos elementos á la unidad; alma y cuerpo son dos formas de existencia y es imposible formar idea de cómo se comunican mutuamente. En la filosofía francesa, el alma es en aspecto del todo-realidad en el espinozismo semihegeliano de Vacherot y en el espinozismo positivista-empirista de Taine, un hálito en el espiritualismo absoluto de Ravaisson, un centro de expansión, de fecundidad y de generosidad social en el determinismo vital-sociológico de Guyau; la encarnación de un *sentimiento* más ó menos sordo de bienestar o de malestar envolviendo un *discernimiento* rudimentario y determinativo de una preferencia instintiva en el psicólogo experimentalista Ribot, que reduce el elemento mental á un *epifenómeno* (fenómeno de aumento) y lo fundamental de la vida psíquica á una *tendencia*, entendiendo por tal un conjunto de *movimientos;* Fouillée hace objeto de la psicología á la voluntad; los fenómenos psicológicos son simple manifestación de un impulso, de una apetición, acompañados en todo caso de placer cuando son favorecidos, y de dolor cuando embarazados; fenómenos psicológicos y fisiológicos son sólo dos rasgos de la realidad total; todo pensamiento y toda idea señala una dirección más ó menos consciente de nuestra vida, que es esfuerzo ó percepción sensible. Fouillée es representante el más fiel del voluntarismo, que quiere el obrar de la voluntad sin paréntesis en todo el curso de la vida psíquica, voluntad siempre libre, pero no condenada, como había pensado equivocadamente Maine de Biran, á un esfuerzo para luego entregarse en brazos de una vida divina que hiciese las veces

del esfuerzo impotente, sino obligada á emplear el esfuerzo sólo en el período de la vida en que fuera preciso vencer los obstáculos de fuera, y luego sujeta á vencer los del interior en el deseo de progreso inacabable, cuya realización se opera sin emplear el esfuerzo ó tensión. Lo que caracteriza aún especialmente á este autor en esta materia, es la teoría de las *ideas-fuerzas*. la idea de libertad puede despertar un esfuerzo y hacer desprender una fuerza, seamos libres ó no: tal es la *idea-fuerza*, resultado del ideal determinándose á la realización aun antes de toda idea consciente; nuestro yo, en sentir de Fouillée, siente todo el impulso de la voluntad que respira en toda la naturaleza. Renouvier, discontinuista, concibe la conciencia como relación entre mi yo sujeto y mi yo objeto; ve en el querer el fundamento de la casualidad en nuestra conciencia. Boutroux arregla las leyes del dominio psicológico por la costumbre, que acaba por establecer un mecanismo en las operaciones psíquicas. Wundt, el más ilustre filósofo del experimentalismo, tiene el concepto de alma como el de un postulado, como el del sujeto del que hay que suscribir el contenido de la experiencia interna; pero un sujeto *lógico*, determinado por los predicados de los hechos de experiencia interna. La verdadera alma la establece en la actividad *(Thätigkeit)*, no en una *cosa-substancia;* el concepto actual de alma lo afirmó ya Fichte y antes lo inició Kant al considerar la conciencia como síntesis; Sibborn y Höffding lo han adoptado. Una síntesis continua de todos los hechos psíquicos, revelada en todos los procesos de experiencia interna y que tenemos derecho á prolongar y concluir más allá de lo que permite la observación, descubre para Wundt la esencia del alma. Es voluntarista, no en sentido de que la voluntad absorba todas las formas de la conciencia, á la manera de Fouillée, Jodl y Stout, sino como el tipo y concepto central, y por analogía á éste hay que pensar el resto de la vida psíquica (V. PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL). *Ardigó*, positivista original italiano, concibe el alma como la característica común de todos los estados internos; fenómenos psíquicos y fenómenos fisiológicos son manifestaciones de una sola substancia, *el Indistinto*, producto de la abstracción, al que llama realidad psicofísica; mejor que preguntar cómo la materia puede convertirse en alma, es preguntar cómo nuestras representaciones más indistintas en su origen, llegan poco á poco á diferenciarse de tal modo que unas aparecen como manifestaciones del *yo* y otras del *no yo*.

2. *Facultades del alma.* Hasta la evolución de la psicología en nuestros días, *facultad* significaba una entidad permanente agregada al alma con destino á desarrollar una especial forma de actividad. En la psicología experimental esta voz no tiene cabida, y lo que con ella se señalaba son dominios de actividad de extensión y relaciones diferentes de la antigua concepción. Platón, partiendo de una base ética, hace en el *Timeo* una triple división de las facultades: facultades del conocimiento, del sentimiento y del deseo; el sentimiento y el deseo propios del alma superior y el conocimiento del alma inferior; el sentimiento es intermedio del conocimiento y del deseo; la sensación y el deseo pertenecen á la misma parte del alma, en tanto que el pensamiento *(diánoia)* y el sentimiento dicen igual respecto á la razón. En toda esta enumeración no logró Platón la unidad. Aristóteles (*De anima*, l. III), atendiendo á una base biológica, al concepto del alma como principio de vida, dividió las facultades en nutrición, sensación y facultad de pensar, entre las que intercala otras menos principales; subordina el deseo á la sensación. Descontada la nutrición, coincide con su maestro en la división, en sensibilidad y razón. Los escolásticos adoptaron la división aristotélica. Wolf, apoyado en la distinción que Leibnitz había hecho en representación y tendencia, dos formas fundamentales de las mónadas, aprovecha la división platoniana subordinando el sentimiento al deseo, conocimiento y deseo y subdivisión de ambos en parte superior y parte inferior. Los escolásticos atribuyeron el concepto, el juicio y el raciocinio al entendimiento; lo que hizo suyo Wolf, que explicó como disposiciones del entendimiento, la razón, el ingenio, el arte de descubrir, de observar, etc., y daban á las facultades del sentimiento y del deseo la misma extensión que al conocimiento; éste presentó una mejor sistematizada división de las facultades. Tampoco en esta división aparece unidad, á pesar de haber intentado Wolf derivar las facultades de una fuerza fundamental única, de la fuerza de representárnoslas. Kant, al contrario de los wolfianos, admitía que el conocimiento, el deseo y el sentimiento tienen cada uno su origen; para él, el conocimiento se halla por encima de las tres facultades á las que dicta leyes, y es la norma de la vida moral y la luz en las investigaciones científicas; así, el entendimiento, en su más estricta acepción, es el legislador de la facultad del conocimiento, la razón rige la facultad del deseo y el juicio dirige el sentimiento: entendimiento, juicio y razón son tres variedades del entendimiento. Otra división establece del conocimiento en facultad superior, que abraza el entendimiento, su lado activo, é inferior, que es la sensibilidad, lado *receptivo* del conocimiento. El entendimiento engendra los conceptos *puros*, y auxiliado de la sensibilidad los conceptos *empíricos*. Herbart da á las facultades el valor de solas *posibilidades* que nada añaden al contenido de la experiencia interna.

3. *Origen del alma.* Tres teorías han sido profesadas para dar razón de la procedencia de las almas individuales: 1.ª, el *preexistencianismo*, profesado por Pitágoras y Platón y adoptado por los esenios, Filón y Orígenes, con el fin de explicar el pecado original, por el filósofo Nemesio y por el poeta Prudencio, que dicen que las almas existen todas antes de ser infundidas en el cuerpo que cada una debe informar; 2.ª, el *traducianismo* ó *generacianismo*, ó afirmación de que el alma es engendrada por el padre al mismo tiempo que el cuerpo; de los traducianistas, algunos creen que el alma fué producida por una generación material, y otros que su progenitor es el alma del padre; fué profesada esta teoría por los apolinaristas, y en cierto sentido por san Agustín, y recientemente por Frohschammer; Rosmini enseñó que las almas, en cuanto sensitivas, proceden de los padres por generación y que luego se vuelven intelectivas al aparecer la conciencia; 3.ª, el *creacionismo*, por el que se afirma que el alma de cada hombre es creada por Dios é infundida en el cuerpo, sea en el momento de la concepción, sea en el estado embrionario del cuerpo: es tesis de la doctrina católica.

4. *Relación recíproca del alma y el cuerpo.* Platón, partiendo de su afirmación de que el alma está unida con el cuerpo á la manera del marinero con la nave y que se sirve de él como el músico se sirve de

Divisiones de las facultades del alma

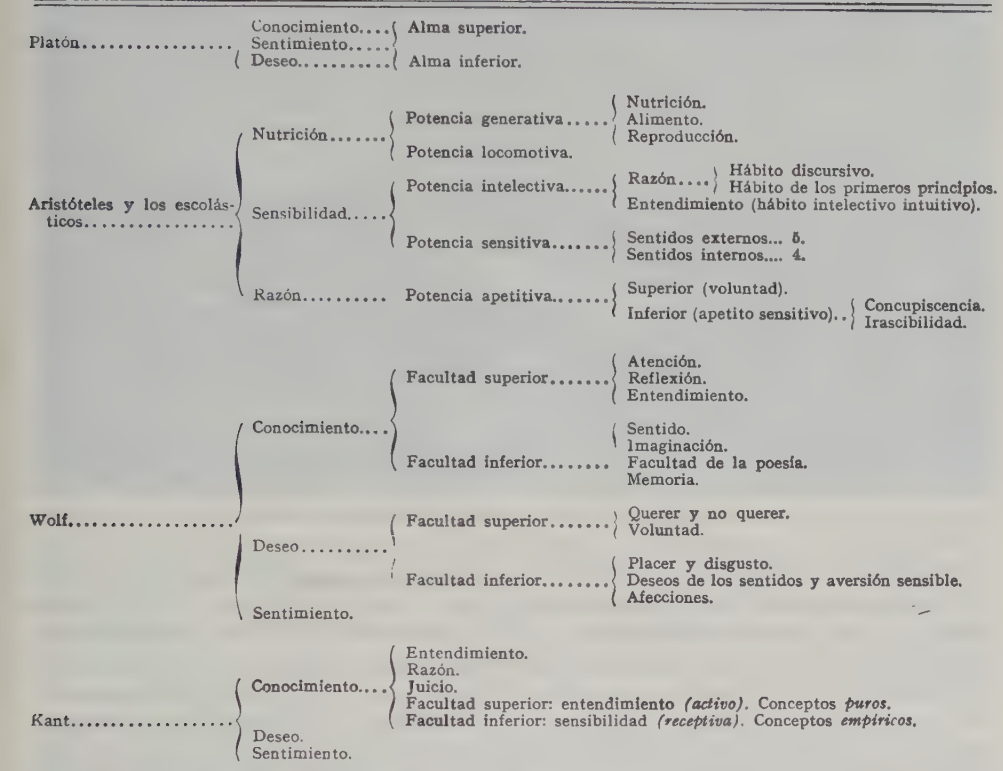

la lira, no admitía otro contacto más que el virtual. Descartes, con limitación del asiento del alma en la glándula pineal, dejó la cuestión de la correlación del alma y del cuerpo expuesta á ser tratada de difentes maneras, otras de la información substancial aristotélica. De allí nacieron tres teorías: la del *ocasionalismo* ó de la *asistencia*, seguida por Mallebranche: establece que, con ocasión de algunas percepciones ó voliciones que Dios produce en el alma, son excitados por el mismo Dios correspondientes movimientos en el cuerpo y viceversa; en cada caso se requiere la intervención de la asistencia divina por un milagro; la teoría no plugo á Leibnitz, á quien siguió Wolf, y concediendo, contra Descartes, actividad á la mónada alma y la suma de las del cuerpo, se hallan en tal disposición ordenados alma y cuerpo que, sin ligadura intrínseca, los movimientos de uno y otra están en paralela armonía *(armonía preestablecida)* desde que Dios arregló desde un principio estas series de paralelismos de seres y actividades: una sola vez admite el milagro de la intervención (en el principio) en vez de la continuada de Descartes. La tercera teoría derivada de Descartes fué la del *influjo físico* empleado por Locke; á cada impresión de los órganos corporales responde el alma como un cuerpo herido, que, á su vez, reacciona contra ellos por movimientos centrífugos. Cudworth discurrió una substancia muy sutil intermediaria del alma y cuerpo, de naturaleza tal que sirva de puente entre ambos; la llamó *mediador plástico*. La cuestión de la correlación es resuelta en cada sistema en armonía con la explicación que acerca de la naturaleza del alma se adopte. Las expresadas teorías no han dejado rastro, si se exceptúa la del *influjo físico*, modificada en sentido materialista. La del ocasionalismo destruye evidentemente la actividad manifiesta de los seres haciendo intervenir á Dios en acciones que la constitución del ser creado reclama por suyas. A la aparatosa frase de Leibnitz «las mónadas no tienen ventanas», oponen todos los sistemas, aun los modernos, «los seres tienen ventanas», que permiten el acceso al influjo de los demás seres.

ALMA. *Hist.* V. INMORTALIDAD, TRANSMIGRACIÓN y ESCATOLOGÍA.

ALMA. *Mar.* En cabos de algún grueso que se desea tengan poco descuello y que no importa sean algo rígidos, el cordón que va en el centro y sobre el cual se tuercen y colchan los demás que los forman. Esta clase de cabos no son apropiados para el laboreo, utilizándose en general para el amarre en firme, jarcia muerta, etc. También en los cabos ó cables metálicos de hierro y de acero, se llaman *ánima* ó *alma* las filásticas ó cordones de materia textil que llevan en su interior para que sean más flexibles y elásticos.

ALMA. (*Almud*, metro.) *Metrol.* Antigua medida turca de capacidad para el aceite, mosto, etc., igual á 5'205 litros.

ALMA. *Mil.* Voz técnica de artillería que tiene diferentes acepciones. || Tubo que se mete en el hueco de una pieza poco consistente para darle solidez y resistencia. || En los cohetes, el hueco que resulta,

La batalla del Alma (20 de Septiembre de 1854), por Pils. (Museo de Versalles

después de quitar la aguja, en la parte central de la carga. ‖ En la fundición de cañones y municiones, y en general de cualquier objeto *en hueco,* se da el nombre de *alma* al cuerpo moldeado en arena ú otra materia refractaria que se coloca en el centro del molde ó caja para que una vez sacado ó deshecho, quede formado el hueco de las dimensiones y forma convenientes. ‖ En el procedimiento clásico que se emplea en Toledo para la fabricación de armas blancas, *alma* es el pedazo de hierro que se estira al martillo juntamente con dos *tejas* de acero y en medio de ellas, viniendo así á constituir el núcleo central de la hoja. ‖ ¡Alma! Voz que, en forma de interjección, se usa con frecuencia en formaciones y ejercicios como sinónimo de soltura, esmero ó brío.

Alma. *Mús.* Varita de madera de forma cilíndrica que va colocada entre las tapas superior é inferior de algunos instrumentos de cuerda, como los violines, violas, violoncelos, etc., á fin de darles más sonoridad y sostener la tensión que producen las cuerdas sobre las dos tapas. Los instrumentistas tiroleses é italianos adivinaron en la práctica el punto exacto donde debía colocarse el alma, que es el de debajo y algo detrás del pie derecho del puentecillo, ó sea debajo de la prima. Quien expuso por primera vez su teoría fué Savart. Se ha probado, aunque sin resultado, el modificar la posición clásica del alma de los violines y aun aumentar el número de almas; así un constructor de instrumentos de música colocó

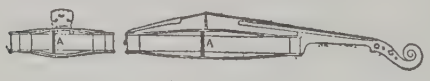

Alma de violín

dos almas en un violín, una de ellas en el lugar ordinario, la otra en la cola, resultando que esta segunda alma era inútil y alteraba además la calidad del sonido. En los siglos XVI y XVII los laúdes tenían varias almas, pero éstas no servían sino para sostener las tablas. Se han ensayado también almas de metal y hasta de vidrio, pero no han dado resultado.

‖ Con alma. Esta expresión da á entender que la ejecución de una composición musical ha de ser vigorosa y enérgica, de un modo que haga percibir claramente al oído toda la fuerza é intensidad de los sonidos.

Alma. *Geog.* Pequeño río de Toscana, de 10 kilómetros de curso, que desagua en el Mediterráneo.

Alma. *Geog.* é *Hist.* Río del SE. de Crimea, que nace en las alturas de Chatir-Dâgh y tras un curso de 75 kms. desagua en el mar Negro, en la bahía de Kalamita. Es notable por la batalla librada en sus orillas en 20 de Septiembre de 1854, cuando la guerra de Crimea, y en cuya acción fué derrotado el ejército ruso, que mandaba el príncipe Menschikoff, por las fuerzas aliadas inglesas, francesas y turcas, mandadas por lord Raglan y el mariscal francés Saint-Arnaud.

Alma. *Geog.* Nombre de una llanura de Toscana (Italia), en la marisma de Grosseto, formada por terrenos de aluvión de acumulación reciente, por lo que son todavía muy pantanosos y anegadizos.

Alma. *Geog.* Nombre de varias poblaciones de los Estados Unidos, sit. respectivamente en los de Alabama, Arizona, Arkansas, California, Colorado, Oklaoma, Kansas, Michigan, Misurí, Nebraska, Nueva York, Carolina septentrional, Ohío, Oregon, Texas, Virginia, Wáshington, Wisconsin y Virginia occidental.

Alma (El) ó el Buduadu. *Geog.* Pobl. de Argelia, con unos 7,500 habits., en el dep. de Argel, cantón de Menerville. Tiene est. de f. c. en la línea de Argel á Constantina, y se halla sit. en la orilla del Buduadu á unos 6 kms. del mar.

AL MAAFIRI (Abu Abdallach Mohamed ben Abdallah ben Said ben Abid). *Biog.* Se le cita como uno de los árabes más cultos de su tiempo, que convirtió su peregrinación á la Meca en expedición científica, ampliando sus vastos conocimientos, transmitidos á gran número de discípulos que perpetuaron su nombre. Dejó escritos narrativos que desaparecieron. M. en 439 (1017).

Bibliogr. Aben Pascual, *Accila* (1732).

ALMAÇA. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 800 habits., en el conc. de Mortagua, de cuya cabecera dista 9 kms., y dist. de Vizeu. Se halla á orillas del Mondego.

ALMACAERO. m. El que tenía por oficio pescar con almancebe.

ALMACABE. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 4,050 habits., en el conc. de Lamego, dist. de Vizeu.

ALMACEDA. *Geog.* Pueblo de Portugal, con 1,700 habits., en la Beira Baixa, conc. de San Vicente de Beira, del que dista unos 12 kms. || Río de Portugal, en el dist, de Castello Branco, que nace en el lugar de Ribeira d'Eiras, y tras un curso de unos 30 kms. desagua en el Ocreza. || Sierra de Portugal, en la prov. de Beira Baixa, en el término de la población del mismo nombre.

ALMACEGA. f. *Vitic.* Variedad de uva blanca que se cultiva en la región del Duero (Portugal).

ALMACELLAS. *Geog.* Mun. de 361 edifs. con 1,411 habits., en la prov. y p. j. de Lérida, formado por dos lugares: Almacellas, de 333 edifs. con 1,369 habits., y á 6 kms. Almacelletas. Tiene estación de f. c. en la línea de Lérida á Zaragoza. La mayor cosecha la forman el aceite y el trigo. Dejó de existir este lugar en los años 1640, siendo después reedificado en 1780 por haberlo adquirido de la corona don Melchor Guardia, á condición de repoblarlo.

ALMACELLETAS. *Geog.* Lugar de 14 edifs., con 15 habits., agregado al mun. de Almacellas, en la prov. y p. j. de Lérida. Antiguamente se denominaba *Zayra.*

ALMACÉN. F. **Magasin.** — It. **Magazzino.** — In. **Store.**—A. **Lager, Waarenhaus.**—P. **Armazem.**—C. **Magatzem.**—E. **Magazeno, komercejo.** (Etim. — De igual voz árabe.) m. Edificio donde se guardan ó se venden géneros.

Deriv. **Almacenado, da. Almacenador, ra. Almacenaje. Almacenamiento. Almacenar. Almacenero, ra. Almacenista.**

GASTAR ALMACÉN Ó MUCHO ALMACÉN. fr. fig. y fam. Traer muchas cosas de poca entidad. || fig. y fam. Hablar mucho para encarecer cosas de poca importancia.

ALMACÉN. *Comer., Der.* y *Arquit.* Los *almacenes generales de depósito* son edificios destinados á guardar las mercancías desde su desembarco hasta que tome de ellas posesión el consignatario. Este asunto lo trataremos por razón de analogía en la palabra DOCKS.

ALMACÉN. *Fot.* En los aparatos fotográficos que se cargan con cierto número de placas dispuestas de modo que, mediante un sencillo mecanismo, cada una de ellas viene á colocarse á su vez en el foco del objetivo, la parte del aparato destinada á contener

Almacén del verascopio Richard

dichas placas se llama *almacén, chassis-almacén* ó *almacén de escamoteo* (V. la fig. adjunta). Estos almacenes pueden estar sólidamente unidos á la cámara ó unirse á ella como los *chassis* ordinarios; suelen construirse para 12 placas; uno de los más conocidos es el verascopio de Richard.

ALMACÉN. *Mar.* En los arsenales se entiende por *almacén del excluído* el que encierra todo lo que se excluye de los buques armados para emplearlo oportunamente en otros objetos del servicio; por *almacén general,* aquel en que se depositan todos los pertrechos necesarios al armamento de los buques, y por *almacén de betunes,* aquel en que se conserva el alquitrán, la grasa, brea, etc. Antiguamente se daba el nombre de *almacén de agua* á una pipa que servía de depósito ó tinaja de agua dulce, adonde acudían á beber la marinería y la tropa. Para el *almacén de pólvora,* V. SANTABÁRBARA.

ALMACÉN. *Mil.* Así se denomina en el tecnicismo militar la dependencia que tiene á su cargo en cada regimiento, batallón ó unidad independiente la conservación del vestuario, equipo y material que es propiedad del cuerpo y no está en poder de las compañías, escuadrones ó baterías, así como de los efectos procedentes de fallecidos ó de propiedad de jefes oficiales y tropa que, por necesidades del servicio, hayan tenido que salir con urgencia y temporalmente del cuartel, cuyos efectos conserva en calidad de depósito. Incumbe igualmente al almacén la custodia y cuidado del armamento sobrante y de la dotación de municiones que corresponde tener al cuerpo, según las disposiciones vigentes. El Reglamento de Contabilidad dispone que esté al frente del almacén un capitán, que depende directamente del comandante mayor y que en algunos cuerpos reúne á este cargo el de auxiliar de mayoría. Dicho Reglamento y el publicado en 1896 para el «Detall y Régimen interior de los cuerpos del ejército», marcan de un modo preciso las obligaciones de este oficial. Los talleres de sastrería y zapatería que funcionan en cada cuerpo para arreglar las prendas de los individuos de tropa, están bajo su inspección y vigilancia. En los institutos montados este capitán está también encargado del herraje, cuidando de tener siempre en el almacén el repuesto necesario de clavos y herraduras de pie y de mano que la práctica aconseje para hacer frente á cualquier eventualidad, además de las indispensables para el herrado diario.

Almacén de pertrechos de guerra. Edificios que se construyen ó habilitan en las plazas militares de alguna importancia para guardar y conservar el numeroso y variado material de guerra que necesitan los ejércitos actuales en campaña. Así, pues, hay almacenes de víveres, de armamento, de utensilios y herramientas, de atalajes y carruajes, de material de campamento, etc. En esta clase de edificios las condiciones principales son la ventilación y buena distribución de los locales, e igualmente la buena construcción y orientación del edificio, para evitar la humedad; también debe procurarse en lo posible que estén á salvo del peligro de incendios. Cuando los almacenes pertenecen á una plaza fuerte importante, suele además exigirse que se construyan á prueba, para que estén aquellos efectos protegidos del fuego enemigo. Por lo que respecta á la organización interior de los almacenes, sólo diremos que en ella debe presidir el mayor orden, agrupando los efectos según su clase, y colocando tarjetones donde pueda leerse con toda claridad el número de objetos de cada clase que los diferentes grupos contienen. Los efectos oxidables deben engrasarse cuidadosamente y todos orearse, limpiarse y removerse periódicamente, á cuyo

efecto deberá establecerse un orden riguroso para estas operaciones, de las que depende la buena conservación de tan valioso material.

Para el *almacén de pólvora* y *almacén de las armas de repetición*, V. POLVORÍN y DEPÓSITO respectivamente.

ALMACENARSE. v. r. *Maq.* Obstruirse el almacén de la bomba con algún cuerpo extraño. Depende de que el émbolo entre muy holgado por el desgaste.

ALMACENES DE ARANA. *Geog.* Caserío de 17 edifs., con 26 habits., del término municipal de Zaragoza.

ALMACENO, NA. adj. AMACENO.

ALMÁCERA. *Geog.* Mun. de 209 edifs., con 1,675 habits. *(almacerenses)*, de la prov. y p. j. de Valencia. La cap. del municipio consta de 110 edificios, con 690 habits. Tiene estación de f. c. Produce exquisitas frutas y chufas.

ALMACERÍA. (Etim. — del ár. *almazria*, semillero.) f. Almáciga cubierta para preservar de la intemperie á las plantas. || Cerca de tapia ó piedra seca.

ALMÁCIGA. *Agr.* F. **Pepinière.** — It. **Vivaio, semenzaio.**—In. **Nursery.**—A. **Baumschule.**—P. **Viveiro.**—C. **Planter.** = *Farm.* F. **Mastic aromatique.**—It. **Mástico.**—In. **Mastic.**—A. **Mastixharz.**—P. **Almecega.**—C. **Mástich.** — E. **Mastiko.** (Etim. — De *almacería.*) *Agr.* Lugar donde se siembran las semillas, estacas ó renuevos de las plantas para trasplantarlas luego al sitio destinado á su desarrollo definitivo. Estos criaderos exigen un lugar soleado y despejado, pero algo protegido contra los vientos fuertes; el terreno fértil, á ser posible profundo, ó un suelo arcilloso-silíceo bien drenado. Esta necesidad se pone en duda frecuentemente, no siendo rara la afirmación de que un árbol que provenga de tierra fértil sufrirá al ser trasplantado á un suelo pobre. Esta afirmación es errónea. El árbol que ha crecido vigorosamente al principio, se ha formado un sistema radical potente y se encontrará siempre y en todas partes, en mejores condiciones que el cultivado en terreno pobre, el cual llega sólo á adquirir raíces en relación con sus raquíticos órganos aéreos, debido á su lánguida vegetación. El árbol vigoroso, bien desarrollado, puede trasplantarse más pronto y, por consiguiente, se adapta mejor. Esta condición es importante, en especial para los pies procedentes de estacas; en una buena almáciga se obtendrán los pies en cuatro ó cinco años, mientras que en terreno poco fértil, tardarán ocho ó diez, y aun así el pie obtenido será débil, deberá cuidarse mucho y su corteza endurecida se opondrá al desarrollo ulterior. Por esto el suelo de las almácigas debe mejorarse todo lo posible, por medio de regueras, zanjas profundas y abonos adecuados. La almáciga suele tener una sección, destinada á producir árboles por medio de semilla, estaca ó acodo; otra para trasplantar á ella, al cabo de cierto tiempo, las plantas nacidas en la primera, y finalmente otra para los injertos, en la cual se mejoran los frutales y árboles y arbustos de adorno, para los parques. En Alemania, Holanda, Bélgica y aun en Inglaterra, suelen producirse en los criaderos de la costa plantas coníferas, principalmente rododendron y diversas matas, mientras que en los del interior se obtienen árboles frutales y de adorno. Algunas almácigas se dedican especialmente á la cría de especies silvestres destinándolas á servir de pies para efectuar injertos.

Deriv. **Almácigo.**

ALMÁCIGA. f. *Farm.* Nombre vulgar de una gomorresina que se obtiene de una variedad cultivada, de hojas anchas, del *Pistacia lentiscus* L., lentisco. Durante el verano, este árbol exuda, en parte espontáneamente y en parte mediante unos ligeros cortes practicados en el tronco y en las ramas, una resina de olor agradable que se endurece lentamente y constituye luego la gomorresina almáciga ó mástique *(Resina mastichis)*, conocida ya desde muy antiguo (aproximadamente unos 2,000 años). La almáciga que se endurece sobre el árbol constituye la mejor suerte, almáciga en lágrimas *(mastiche in lacrymis ó electa)*, formada por pequeñas masas redondas ó periformes, de color verdoso al principio y luego amarillo pálido, transparentes, con la superficie de fractura brillante, que despiden un olor agradable al ser calentadas ó al masticarlas. La almáciga común *(mastix vulgaris ó in sortis)*, es la resina desecada en el suelo; es una mezcla de la variedad en lágrimas, con otros granos de color obscuro, con arena y fragmentos de corteza del árbol. Cada pie puede producir unos 4 ó 5 kg. de gomorresina. Esta es muy frágil, se pulveriza fácilmente, se funde á unos 108°, desprendiendo fuerte olor aromático y se disuelve en la acetona, éter, cloroformo y en gran parte se disuelve también, en el alcohol, en frío. La almáciga procede casi exclusivamente de la isla de Chíos, donde constituye el principal comercio y la fuente de riqueza más importante para los habitantes de los 24 pueblos donde se produce aquélla. Se emplea al exterior como polvo dentífrico, y en varios emplastos y pomadas contra el reumatismo. Los residuos y la variedad inferior se emplean, principalmente, como polvo para sahumerios, para preparar barnices, perfumar el tabaco y, en Oriente, para preparar con ellos un licor espiritoso llamado *Raki* ó *Mastichi*. La almáciga en lágrimas tiene su principal aplicación en Oriente, donde se emplea como masticatorio, para reforzar las encías y dar buen olor al aliento.

La almáciga contiene un 2 por 100 de una esencia dextrogira, cuyo peso específico es 0,858 á 15° (constituída principalmente por un terpeno $C_{10}H_{16}$, cuyo punto de ebullición es de 155 á 160°, y un pineno), 80 ó 90 por 100 de una resina ácida, soluble en alcohol frío (ácido mastícico, $C_{20}H_{32}O_2$) y 10 ó 20 por 100 de masticina ($C_{20}H_{32}O$), cuerpo indiferente, soluble en alcohol hirviendo.

La almáciga constituía hasta el siglo IX una rareza en Europa; luego se extendió rápidamente, introduciéndose en todas las farmacopeas y se usó mucho como medicamento. Además de la isla de Chíos, se obtuvo también la almáciga, en ciertas épocas, en otras islas del archipiélago griego, pero siempre la principal productora fué la de Chíos, que da actualmente unos 125,000 kg. anuales.

Deriv. **Almacigar.**

ALMÁCIGA ó ALMACIGUILLO. *Geog.* Aldea de 67 edificios, con 284 habits., agregada al mun. de Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

ALMACIGADO, DA. adj. *Amér.* En Cuba se llama así al color del pelo, parecido al del almácigo, ó sea el trigueño. Dícese también de la persona muy morena ó de raza mezclada.

ALMACIGAL. m. *Agr.* Nombre vulgar que se da en el Ecuador á las plantaciones de cacao naturales, hechas aprovechando las plantas silvestres de cacao, en el sitio donde existen en mayor cantidad. V. CACAO.

ALMÁCIGO. m. *Bot.* En Canarias y en Cuba se da este nombre á una especie del género *Pistacia* L., de la familia de las terebintáceas. || En las Antillas se aplica el mismo nombre á una especie del género *Bursera* L., de la familia de las burseráceas. || En Méjico, Perú y Chile, es la voz equivalente á *almáciga* (criadero ó vivero).

ALMÁCIGO. *Geog.* Nombre de dos caseríos de las islas Canarias, en los muns. de Arona y de Mogán. En las mismas existe otro caserío llamado *El Almácigo*, en el mun. de Casillas del Ángel.

ALMÁCIGO. *Geog.* Con los nombres de *Almácigo Alto* y *Almácigo Bajo*, se conocen en la isla de Puerto Rico dos caseríos de unos 450 y 700 habits., situados ambos en el mun. de Tauco y p. j. de San Germán.

ALMACILES (LOS). *Geog.* Aldea de 278 edifs., con 1,000 habits., agregada al mun. de Puebla de Don Fadrique, prov. de Granada.

ALMACIN (JORGE). *Biog.* Historiador árabe, n. en Egipto, en 1223 de nuestra era, de padres cristianos, cuya religión profesaba; m. en Damasco en 1273. En Oriente se le conocía con el nombre de *Aben-Amid*. Sucedió á su padre Yasir Al-Amid en el puesto de secretario del sultán de Egipto. Escribió una *Historia de los muslimes*, conocida también con el nombre de *Historia de Aben-Al-Amid, el cristiano*, que alcanza hasta 1117; Erpenio la tradujo con el título de *Historia sarracénica*, y Pedro Wather, médico del duque de Orleáns, la publicó traducida al francés en 1658, con el título de *L'histoire mahométane ou les quarente neuf califes*.

ALMACHADA. *Geog.* Caserío de 20 edifs., con 119 habits., en la prov. de Málaga, p. j. de Marbella, mun. de Mijas.

ALMÁCHAR. *Geog.* Mun. de 545 edifs., con 2.126 habits. *(almacharenses)*, en la prov. de Málaga, p. j. de Colmenar, formado por la villa de Almáchar (498 edifs. y 1.990 habits.), el caserío Costeños y varios diseminados. Hállase sit. á 15 kms. de Colmenar y 21 de Málaga. La pasa moscatel constituye su principal riqueza. || Río de la prov. de Málaga; nace en el cerro del Santo Pilar y atraviesa el partido de Vélez-Málaga y desemboca en el río Vélez. || Otro río de la misma prov., en el término de Jubrique, p. j. de Estepona, que nace en la sierra de Genalguacil y desemboca en el Genal.

ALMACHARÁN. m. *Bot.* Nombre vulgar del *Glaucium corniculatum* Curt., de la familia de las papaveráceas. V. GLAUCIO.

ALMACHIO DINIZ GONÇALVES. *Biog.* Publicista brasileño, n. en Salvador en 1880. Abogado y profesor de Filosofía del Derecho, en Bahía. Son suyas las siguientes producciones: *Almas artistas* (1902); *Eterno incesto, prédicas de un religioso* (1902); *Genesi hereditaria do direito* (1903); *As duas moraes: a do scientista e a do literato* (1903); *Raio de sole* (1903), novela; *A literatura brasileira como elemento de renascença latina* (1903); *O passado, o presente e o futuro do helleno-latinismo em lucta com o germanismo* (1903); *Superhomen, estudos sobre a philosophia de Frederic Nietzsche* (1905); *Crises* (1905), novela; *Se Bemdita, símbolo trágico-dramático* (1905); *O sentimento da morte e a philosophia dos epitaphios* (1906), y *Ensaios philosophicos sobre o mecanismo do direito* (1906).

ALMADA ó ALMUADA. f. amer. *Hond.* ALMOHADA.

ALMADA. *Geog.* Pobl. de Portugal, cab. de mun., con 16,032 habits., en el dist. de Lisboa, prov. de Extremadura. Está á orillas del Tajo, frente á Lisboa. En sus cercanías están el fuerte de San Sebastián, que defiende la entrada del Tajo y la mina de oro de Adissa. Abundancia de frutas, pescado y vinos. Fué fundada por unos caballeros ingleses; siendo en 23 de Julio de 1833 teatro de la derrota de los miguelistas ó legitimistas portugueses.

ALMADA. *Biog.* Ilustre apellido portugués que llevaron, entre otros, los siguientes: *Antonio*, uno de los hidalgos que prepararon la restauración de Portugal, partiendo de su casa la conjura. Juan IV le hizo embajador de Inglaterra. M. en Lisboa en 1644. *Antonio de Souza*, poeta que n. en 1824 en la isla de la Madera y m. en 1874. *Antonio Vázquez*, héroe que mandaba la división extranjera en Aljubarrota. *Cristóbal de*, gobernador de Mazagán y preceptor de Juan V de Portugal. N. en 1632 y m. en 1713. *Felipa de*, poetisa de últimos del siglo XV. Existe de ella una poesía, en el *Cancionero de García de Resende*. *Francisco*, guerrero del siglo XVII, prisionero de los españoles en Montijo, y después religioso jesuíta y profesor de la universidad de Coimbra. M. en Roma en 1638. *É. Mendoza (Francisco)*, doctor en Derecho, que entre otros altos cargos, desempeñó el de alcalde de Oporto, donde introdujo radicales reformas. M. en 1804. *É. Lancastre (José)*, autor de obras religiosas, filosóficas y dramáticas. De éstas sobresale la *Prophecta*. N. y m. en Lisboa (1828-1861). *É. Mello (Juan de)*, militar y gobernador general de Oporto, donde fundó el teatro de la Ópera. M. en 1786. *Lorenzo*, gobernador de Angola, Madera y Brasil. En su época atacó á Río Janeiro el marino Duguay-Trouin, siendo rechazado. M. en 1729. *Ruy Fernández*, diplomático y economista del siglo XVI. N. en Oporto y fué ministro de Juan III.

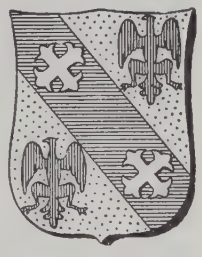

Armas de los Almada condes de Abranches, Portugal

ALMADA (ÁLVARO VAS DE). *Biog.* V. ABRANCHES (ÁLVARO VAS D'ALMADA, CONDE DE).

ALMADA (TRISTÁN). *Biog.* Jurisconsulto y publicista argentino. N. en Córdoba en 1851. Estudió ciencias, medicina y derecho, doctorándose en esta facultad en la universidad de San Carlos, siendo sucesivamente concejal, profesor del Colegio Nacional y catedrático de Derecho internacional en la universidad cordobesa. Sus campañas en la prensa y en el parlamento, donde tomó asiento varias veces como diputado, eleváronle al cargo de senador por su provincia, conquistando envidiable renombre.

ALMADAFE. *Geog.* Riachuelo de Portugal que nace en el monte Caixeiro y desagua en el Seda.

ALMA-DAGH. *Geog.* Montaña de la Turquía Asiática, ramificación del Tauro, que se extiende desde el Eufrates, en dirección á la embocadura del Aasi. Es el *Amanus mons* de los antiguos, que sirvió de límites á la Cilicia y á la Siria y hoy separa el bajalato de Alepo de los de Marach y de Itchil. Sus cumbres, cuya altitud varía de 1,450 á 1,860 m., están siempre cubiertas de nieve. Al S. de ALMA-DAGH se encuentra el famoso desfiladero de las *Puertas siriacas*.

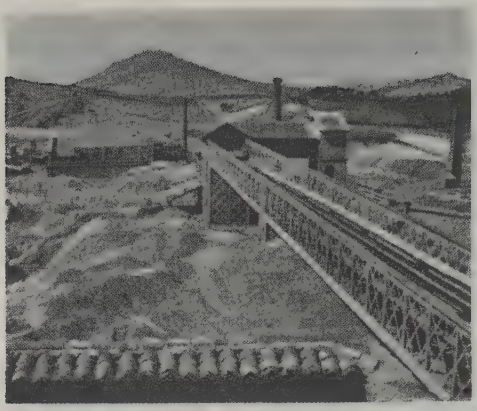

Almadén.—1. Plano automotor.—2. Cerco de destilación

ALMADANA. F. Casse-pierre.—It. Mazza.—In. Stone-hammer.—A. Steinhammer.—P. Martello de pedreiro.—C. Matxaca.—E. Ṡtonrompilo. (Etim.—Del ár. *almatahano.*) f. *Art. y Of.* Instrumento en forma de mazo con la cabeza de hierro, igualmente gruesa y chata por ambas extremidades, y un mango de madera bastante largo y flexible. Sirve para romper piedras. ‖ Especie de pico con que los salineros de Upin (Colombia), machacan los trozos de sal para facilitar el transporte

Deriv. **Almadaneta.**

Almadana. *Mil.* Arma antigua de hierro, en forma de maza.

ALMADÉN. (Etim.—Del ár. *almadin.*) m. ant. Mina ó minero de algún metal.

Almadén. *Geog.* P. j. de la prov. de Ciudad Real. Está sit. al SO. de la prov., lindante con los p. j. de Piedrabuena y Almodóvar del Campo, al N. y E.; la prov. de Córdoba con sus p. j. de Pozo Blanco é Hinojosa del Duque, por el S.; y la prov. de Badajoz con sus p. j. de Castuera, Alcocer y Herrera del Duque, al O. Del E. al O. mide 99 kms., y 48 de N. á S. en su mayor anchura. Ocupa una extensión de 1,576'26 kms.² y tiene 9 mun. formados por 9 villas, 1 lugar, 2 aldeas, 7 caseríos y 410 edifs. y albergues diseminados. 3,692 edifs. habitados, 388 accidentalmente inhabitados y 270 destinados á otros usos, con una pobl. de 18,458 habits.

Almadén. *Geog.* Mun. formado por la villa de Almadén del Azogue, que tiene 1,402 edifs. con 7,090 habits. *(almadenenses)*, los grupos Peñarrubia y Valle de Juan Gil y edificios y albergues diseminados, en junto 1,527 edifs. con 7,375 habits. Es cabeza del p. j. perteneciente á la audiencia territorial de Albacete y á la prov. y dióc. de Ciudad Real, de donde dista 83 kms. Est. de f. c. en la línea de Madrid á Ciudad Real y Badajoz. Hay un buen hospital especial para socorro de heridos y enfermos mineros y una escuela de capataces de minas. En el centro de la villa se ven algunos restos del castillo de Retamar. Su industria principal consiste en la explotación de sus minas de azogue, que son las más ricas de Europa. Riegan sus terrenos los ríos Yegua ó Guadalmez, el Valdeazogue y el Ventillas ó río Esteras.

Historia. El origen de Almadén es muy remoto; según Vitrubio y Estrabón puede conjeturarse que existía ya antes de la era cristiana. Los celtas la llamaron *Sisapó,* que quiere decir *mina,* los árabes *Hins-Almaden,* que significa *fuerte de la mina,* nombre que ha conservado. En la guerra de la Independencia cayó en poder de los franceses, mandados por el mariscal Víctor, el 15 de Enero de 1810; en Octubre de 1836 la ocuparon los carlistas al mando de Gómez, y dos años después la atacaron las fuerzas que mandaba don Basilio.

Minas de Almadén

Geología. El terreno en que yacen los criaderos es siluriano, representado casi exclusivamente por cuarcitas y pizarras, á las cuales impregna por completo. También se presenta en un conglomerado á que los mineros llaman *piedra frailesca* por el parecido que tiene su color con el hábito de los frailes franciscanos. No se presenta en forma de filón, sino, como hemos dicho, impregnando la primitiva roca sedimentaria, la cual, mucho después de formada y dislocada por sacudidas volcánicas violentas, quedó bajo la acción de los vapores de sulfuro de mercurio, que la penetraron de tal forma que en muchos casos hubo una verdadera substitución de elementos. Estos vapores volcánicos se sublimaron, constituyendo hermosos ejemplares de cinabrio cristalizado y verdaderos depósitos de mercurio. Las minas actuales son en número de doce, datan del siglo XVII, constituyen cinco pisos, de los cuales el más bajo tiene una profundidad de 357 m. y están construidas en un paso de cinabrio casi perpendicular, que hacia abajo se ensancha gradualmente y que abarca numerosos nidos de mercurio nativo. El mineral impuro contiene de 6'64 á 7'21 por 100 de mercurio.

Los principales yacimientos de cinabrio llevan los nombres de San Nicolás, el más septentrional; de San Francisco, inmediato y en algunos puntos separado del anterior sólo por una faja estéril de un metro; el de San Pedro y San Diego, que son prolongación el uno del otro; su grueso es variable, alcanzando hasta 7 m., mientras que los anteriores son de 3 m. y su dirección NO. á SE. casi vertical. El sistema seguido en Almadén forma tipo y está descrito en casi todos los tratados de explotación de minas metalíferas; para las comunicaciones tiene tres pozos, uno en cada extremo y otro en el centro.

Explotación. El mercurio se extrae por medio de la calcinación en hornos verticales de 2 m. de diámetro por 6 de alto, dividido en dos compartimientos, el superior para el mineral y el inferior para el ho-

gar de leña ó carbón de piedra. Los productos de la calcinación, mezclados con los de la combustión, pasan por varias tandas de tubos de barro, formados por series de aludeles, donde se condensan los vapores mercuriales, mientras que los vapores sulfurosos son llevados á unas cámaras coronadas por chimeneas que dejan salir los gases procedentes de la combustión. El azogue condensado se recoge y pesa. Esta operación dura tres días y se efectúa en los meses fríos, de Octubre á Abril. Las minas y hornos de ALMADÉN ocupan por término medio á 4,000 mineros y produjeron, en 1900, 1,056 toneladas métricas de azogue puro. El punto principal de exportación de mercurio es Córdoba. A tal grado llega la riqueza de estas minas, que teniendo reservado un territorio de 3) ms. de radio, no hay en explotación actualmente, no obstante la secular existencia de las minas, más que unos 500 m. de largo y 20 de ancho, con una profundidad de 315 aproximadamente. De tan reducido espacio salen todos los años millares de quintales de mercurio, mayor cantidad que las que producen las minas similares de Austria, Italia, Rusia, Estados Unidos y Méjico. En el ejercicio económico de 1905, la producción de azogue en frascos ha sido de 22,939 (11,527 kgs.).

Historia. La explotación de las minas de azogue en España es antiquísima, y aun cuando puede sospecharse que las que hoy se trabajan en la villa de ALMADÉN no son las mismas que fenicios, romanos y árabes disfrutaron, es probable que las de que habla Teofrasto, 322 años antes de nuestra era, al afirmar que «se usaba y tenía en grande estima el cenabrio procedente de España», sean las que hay en ALMADÉN y Almadenejos. Plinio dice que en Roma se quemaba, lavaba y sacudía el cinabrio de la *región sisaponense*, lo que parece indicar que ya entonces sacaban mercurio de él. Celio Rediginio supone que Collias hizo las primeras excavaciones en estas minas en tiempo de la guerra púnica; y como ésta ocurrió 490 años antes de la era cristiana, resulta una antigüedad para estas minas mayor de 2,400 años, lo que es un dato que por sí solo demuestra la importancia de estos criaderos de azogue. Estas minas no se vieron libres durante la Edad Media de las vicisitudes á que estuvieron sujetas todas las regiones de España. Cuando en 1168 el rey don Alfonso cedió á los *freires* de Calatrava y al conde don Nuño por partes iguales la villa de Chillón y ALMADÉN, el conde se quedó con Chillón y los caballeros de Calatrava con las minas. Este arreglo fué confirmado en 1189 por el rey don Sancho. En 1195, vencidos los caballeros de Calatrava por los moros en la batalla de Alarcos, ALMADÉN pasó á poder de los árabes, que lo retuvieron hasta 1212, que á consecuencia de la batalla de las Navas de Tolosa, las minas volvieron á poder de los cristianos. Más adelante, el rey don Fernando firmó nueva cesión de estas minas á favor de los mencionados caballeros, estableciéndose que habían de disfrutar el beneficio de *Argento vivo de Chillón, llamado vulgarmente Almadén*, á medias entre el rey y el gran maestre. En 1320 pasaron por entero las minas á ser propiedad de la orden de Calatrava por cesión que hizo el infante don Sancho de la parte que le correspondía. La verdadera importancia de estas minas arranca de la época del descubrimiento de las Américas, que fué cuando se empezó á emplear el azogue en grande escala para extraer la plata de los minerales argentíferos de América. Desde 1499 á 1525 fueron explotadas por el Real Erario: pero la penuria en que éste se hallaba y el insignificante rendimiento que las minas daban (unos 500 quintales castellanos), inclinaron á la Real Hacienda á arrendarlas á los condes de Fúggares, que se hicieron cargo de los «restos de los maestrazgos de Santiago, Calatrava y Alcántara, yervas y pozos de ALMADÉN», es decir, del suelo y subsuelo, explotándolos hasta 1563. Desde este año se quedaron sólo con la administración, que desempeñaron hasta 1624, pero con la obligación de poner en Sevilla cierto número de quintales cada año, fluctuando entre 1,000 y 4,500 quintales de azogue y 150 de bermellón. En 1645 comenzaron á explotarse directamente por la Real Hacienda, conservando la administración en la misma forma que la habían tenido los condes de Fúggares; de 1708 á 1717 dependieron de la Junta de Azogues, y desde esta fecha hasta 1735 del Consejo de Indias; en dicho año don José Consejo é Ibarra formó unas ordenanzas por las que se establecía el tribunal de la Superintendencia general de azogues, que privativamente entendía en todo cuanto estaba en relación con las minas de ALMADÉN. Un incendio que se desarrolló en el maderamen de las minas en 1755, obligó á la Real Hacienda á abandonar los procedimientos rutinarios de explotación que venían empleándose, y á adoptar los medios que aconsejaba la ciencia. Vinieron ingenieros alemanes que encauzaron la explotación, y después la Academia del Cuerpo de Almadén y posteriormente los ingenieros oficiales del ramo, se encargaron de la dirección facultativa y á veces de la económica. Desde 1836 á 1863 las administraron los Rothschild por concesión del gobierno. La Superintendencia perdió sus atribuciones privativas y se quedó sólo con la administración del establecimiento, la cual en distintas ocasiones se ha confiado al ingeniero director de las minas, habiéndose establecido de nuevo la Superintendencia en 1874, hasta que el Estado arrendó las minas á la compañía extranjera que hoy las explota.

ALMADENA. f. ALMADANA.

Deriv. **Almadeneta.**

ALMADÉN DE LA PLATA. *Geog.* Municipio formado por la villa de este nombre y un centenar de casas diseminadas por el término; consta en total de 507 edifs. y 2,531 habits., en la prov. y dióc. de Sevilla, p j. de Cazalla de la Sierra, del que dista unos 38 kms. y cuya est. de f. c., en la línea de Zafra á Sevilla, es la más próxima. Está situado entre los ríos Cala y Viar. Minas de cobre, de plata y notables canteras de mármol azul y blanco.

ALMADENEJO. *Geog.* Mun. de 372 edifs., con 995 habits., formado por la villa de este nombre de 288 casas con 808 habits., la aldea Gargantiel y 57 casas diseminadas. Pertenece al p. j. de Almadén, prov. de Ciudad Real. Est. de f. c. en la línea de Madrid á Badajoz. Está sit. en un valle próximo al río Valdeazogue. Sus minas son *Concepción Vieja* y *Valdeazogue;* la primera tiene cinco pisos y una profundidad de 125 m., con seis pozos superficiales, y la segunda tres pisos con 75 m. de profundidad y dos pozos superficiales.

ALMADENES (Los). *Geog.* Caserío de 16 edificios, con 15 habits., del término de Fuente del Arco, prov. de Badajoz.

AL-MADHI. *Biog.* Califa abbasida. V. MADHI IBN EL MANSSUR.

La Almadía de la Medusa, por Géricault. (Museo del Louvre, París)

ALMADÍA. *Mar.* F. Almadie.—It., P. y C. Almadia.—In. Wood-skin.—A. Rindenkahn.—E. Šela boateto, fioso. (Etim.—Del ár. *almadía,* barco de paso.) f. Embarcación ligera de dos proas, especie de canoa ó piragua abierta en un tronco de árbol, usada entre los indios y los indígenas del Africa. Los malabares dan este nombre á una embarcación muy fina de quilla, puntiaguda de popa y proa de 27 m. de largo por 3 de ancho. ‖ Barca ó chalupa de que se sirven los portugueses y sus esclavos en las Indias orientales. También la usan los que habitan en las inmediaciones de Honda (Colombia), los cuales tienen la costumbre de dejarlas abandonadas á merced de las corrientes de los ríos, una vez que se han servido de ellas, para el transporte de sus mercancías. V. Armadía, Balsa, Guarés y Jangada.

Deriv. **Almadiero.**

ALMADIAR. v. a. Pasar un río en almadía. ‖ v. r. amer. Marearse, embriagarse, aunque en el primer sentido es también verbo castizamente castellano y usado por nuestros clásicos. V. á Cabrera *(Cuaresma, 1.ª, cons. 5.ª).*

Deriv. De la 2.ª acep.: **Almadiado.**

ALMADIAS. *Geog.* Punta y pequeña isla de la costa del Africa occidental, en la península de Cabo Verde, á los 41° 44′ de lat. N.

ALMADINA. *Quím.* Es una masa semejante al caucho, de procedencia desconocida, que se emplea en substitución del caucho vulcanizado. Se presenta en trozos del tamaño del puño, de color exterior pardo claro, interior blanco pardusco amarillo ó verdoso. Se disuelve fácilmente en el alcohol y en el éter y con dificultad en el alcohol absoluto. El principal comercio de esta substancia está en Londres. Se conoce también con el nombre de *almedina.*

ALMADRABA. F. Madrague.—It. Tonnara.—In. Tunny-fishery.—A. Thunfischerei. —P. y C. Almadrava. —E. Tonfiškaptilo. (Etim.—Del ár. *almazraba,* cerco.) f. Pesca de atunes. ‖ Cabaña que se levanta sólo por poco tiempo, para la caza ó pesca temporera. ‖ Red ó cerco de redes ó lugar donde se pescan atunes. ‖ ant. Tejar.

Deriv. **Almadrabero, Almadrabista.**

Almadraba *Pesc.* Red ó conjunto de redes y embarcaciones que, formando cerco, se emplean generalmente para la pesca de los atunes en las inmediaciones de la costa.

Las almadrabas por razón de su mecanismo y forma de calamento se dividen en tres clases, que son: *almadraba de vista* ó *de tiro, almadraba de monteleva* y *almadraba de buche.*

La primera consiste en varias embarcaciones, que, al avistar desde tierra la pesca un vigía colocado al efecto en paraje apropiado, se dirigen rápidamente al encuentro de los atunes, y atajándoles el paso los cercan conduciendo la pesca sobre la arena, próxima á la playa, donde se matan los atunes. Este arte, aun cuando se acostumbra á incluir, por lo genérico de su nombre, entre los *artes fijos,* es, propiamente clasificado, una combinación de *rodeo* y de *tiro.*

Las *almadrabas de monteleva* se arman en firme al aproximarse el tiempo de paso de los atunes, levantándose sólo al concluir la temporada; y las de *buche* son mixtas y constan de una parte firme y otra de redes sueltas con las que, manejadas por embarcaciones, se acorrala oportunamente al pescado obligándole á entrar en el *buche.*

Además se clasifican las almadrabas según el período y la orientación de su calamento; se las llama de *paso* á las que sólo se arman para capturar el pescado en su viaje anual de Occidente á Oriente; de *retorno* á las que por el contrario ármanse exclusivamente para coger los atunes cuando efectúan su regreso de Levante á Poniente, y de *paso y retorno* á las que calándose al *derecho* y al *revés,* como vulgarmente se dice, se utilizan para la pesca en los dos contrarios viajes que anualmente el atún efectúa.

Hay también almadrabas para pescar sardinas, de

formas iguales, pero de más reducidas dimensiones y menor malla las redes.

Las adjuntas figuras dan idea de la proyección en la superficie del mar de las almadrabas de *monteleva* y de *buche*, una vez caladas, y de la disposición general de su calamento, así de paso ó al *derecho* como de retorno ó al *revés*, indicándose al pie del grabado la nomenclatura de las principales partes.

Siempre está formado el conjunto de una almadraba fija, sea cualquiera su clase, por una crecida porción de redes de esparto y algunas de cáñamo, corchos, pesos, anclas, rezones, cuerdas de esparto, cables metálicos, cabos de cáñamo ó abacá, y varias embarcaciones de diferentes tamaños, clase y capacidad. Las almadrabas fijas, dada la gran extensión que abarcan, se emplazan en parejas en que no puedan perjudicar la demás pesca, ni entorpecer la navegación, y se instalan en algares y fondos planos no muy distantes de la costa é inferiores á 40 ó 50 metros, calando las redes con pesos, afirmándolas con anclas y cabos, manteniéndolas verticales con su relinga ó borde superior á flor de agua, por medio de corchos, y uniendo todas las distintas partes entre sí muy sólidamente, para que pueda resistir el conjunto de los embates de las corrientes, del viento y de la mar, y los violentos esfuerzos que, por salir de su encierro, hace la pesca.

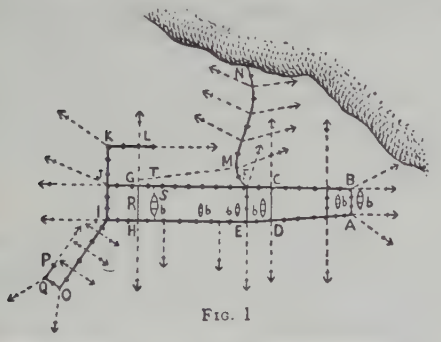

FIG. 1

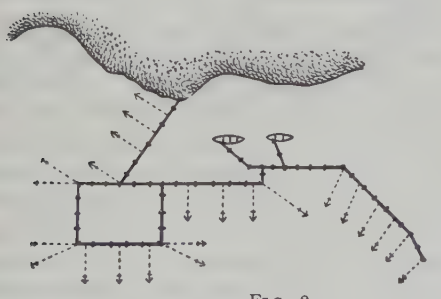

FIG. 2

ALMADRABA DE MONTELEVA

A B C D. Copo.—C D E F. Bordonal.—E F G H. Foratigo.—G H I J. Cámara.—J K L. Reboto.—I O Q P. Corbacho.—O Q P. Cuadrillo del corbacho.—F M. Espigo de la cola.—M N. Cola.—H R. Puerta de la cámara.—E F. Puerta del bordonal.—D C. Puerta del copo.—S T. Traidor.—T G. Calalar.—F T. Puerta por donde entran los peces en la almadraba.— *b b b*. Barcas de guardia que entran y salen en a almadraba y desde las que se izan las puertas.

Calada la almadraba, á medida que van entrando en ella los atunes y llenando sus diversos compartimientos, se van dejando caer las puertas para impedir que salga la pesca, encerrándola así provisionalmente, para pasarla al último, llamado *cámara* ó *copo y bucho*, siempre que sea menester cobrarla, lo

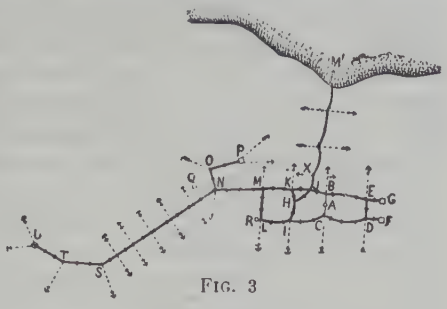

FIG. 3

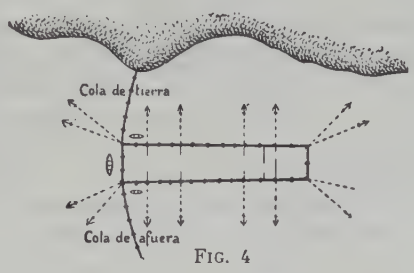

FIG. 4

ALMADRABA DE BUCHE

A. Centro de la almadraba.—B J C I. Buche.—I L M K. Cámara.—J H. Endiche grande.—H K. Endiche pequeño.—M N. Legítima.—N O. Testa de legítima.—O P. Lengua de vichero.—D E. Testa del copo.— IH. Cabresto.—L M. Testa de cámara.—J X. Palmatorres.—X M'. Ravera de tierra.—G E y F D. Cantos de Levante.— L R y N Q. Cantos de Poniente.—N S. Ravera de fuera.—S T. Testa de ravera de fuera.—T U. Vichero ravera de fuera.—X. Pultal de palmatorres.—J K. Boca.—M'. Muerto en tierra.

que sólo se hace en las de monteleva, pues en las de buche se levanta éste en cuanto en él se ha encerrado pesca suficiente. La levada en las de monteleva se hace cobrando desde una embarcación la *sacada* (red que forma el fondo de la *cámara* ó *copo*), para con ella ir subiendo la pesca á flor de agua y matar allí los atunes. Suelen pasar de 1,000 los atunes que se cogen en estas levadas.

El jefe encargado del mando, gobierno y dirección técnica de una almadraba, se llama *arraez*, y el segundo en orden jerárquico *seta arraez*.

Es la almadraba arte de pesca muy productivo, y está bastante generalizado su empleo en las costas meridionales de España, muy particularmente en el puerto de la Selva (Gerona), en donde existe la célebre red de la almadraba comunal que se custodia en la iglesia, y en las africanas del Mediterráneo. Su principal pesca es la del atún, pero también se capturan otras especies como albácoras, bonitos, corvinas, peces espada, delfines, etc.

Derecho. Al ministerio de Marina compete en España cuanto con el fomento y régimen de la pesca marítima se relaciona, y por lo tanto la concesión para el disfrute y calamento de almadrabas, al igual que la de cualquier otra clase de instalación pesquera, como corrales de pesca, parques para la cría y propagación de mariscos, etc; las autorizaciones para hacer los estudios previos de las obras para el establecimiento de las almadrabas y demás instala-

ciones enumeradas, se otorgan por el comandante de marina de la provincia marítima respectiva (art. 42 y 53 de la Ley de Puertos de 7 de Mayo de 1880).

Todo lo concerniente á las almadrabas se ha considerado siempre de gran importancia por el legislador, regulándose lo relativo especialmente á ellas por el vigente *Reglamento para la pesca con el arte denominado Almadraba*, aprobado por Real decreto de 9 de Julio de 1908 é inserto en la *Gaceta* del día 21 del mismo mes y año: Al final de este Reglamento se insertaban los artículos 57, 58, 59 y 60 del tratado celebrado entre España y el imperio de Marruecos en 20 de Noviembre de 1861, por los que se regulan los calamentos de almadrabas por súbditos españoles en las costas de aquel Imperio.

ALMADRABA. *Geog.* Nombre que se da á una de las tres ensenadas de Ceuta, sit. entre la punta de la Zorra y la península de Almina.

ALMADRABA. *Geog.* Nombre de los caseríos, situados, respectivamente, en las prov. de Alicante (municipio de Denia) y de Almería (mun. de Níjar). En la prov. y mun. de Almería existe un grupo de casas de pescadores llamado *Almadraba de Monteleva*, con 242 habits.

ALMADRAQUE. (Etim. — Del ár. *almatrah.*) m. ant. Cojín, almohada ó colchón.

Deriv. **Almadraqueja. Almadraqueta.**

ALMADRAZA. (Etim. — Del ár. *almadrasa.*) f. ant. Colegio ó academia.

ALMADREÑA. (Etim. — V. MADREÑA.) f. ZUECO, zapato de madera.

Deriv. **Almadreñero.**

ALMADRONES. *Geog.* Mun. formado por la villa de su nombre, de 126 edifs., con 286 habits., de la prov. de Guadalajara, en la dióc. y p. j. de Sigüenza. || Bahía en la costa de Africa, sit. enfrente del cabo Espartel, con rada segura y buen fondeadero, al abrigo de los vientos del N. y NE.

ALMÁGARA. f. amer. *Hond.* ALMADANA. || fig. Perezoso.

Deriv. **Almaganeta.**

ALMAGAÑA. f. *Mil. ant.* Máquina para lanzar piedras, que se empleaba en los asedios y se llamaba también *algarrada, almajanech, mangana*, etc.

ALMAGARINOS. *Geog.* Lugar de 70 edifs., con 128 habits., en la prov. de León, agregado al mun. de Igueña, de donde dista 8 kms.

ALMAGESTO. F. **Almageste.** — It. y P., **Almagesto.** — In., A. y C., **Almagest.**—E. **Almagesto, astronomio observaro.** *Cienc.* Tratado de astronomía, escrito por Claudio Tolomeo en el reinado de Antonino Pío, allá por los años de 125 á 150 después de J. C. Resume toda la ciencia astronómica de los griegos, ó sea la ciencia astronómica de aquellos tiempos. El nombre de *Almagesto* es debido á la traducción árabe, mandada hacer por Almamun, califa de Bagdad, en 827. El nombre de la obra es Μεγάλη συνταξις en griego, y *Magna constructio* en latín.

Está dividida la obra en 13 tomos, de los cuales el 5.º y el 6.º tratan de los instrumentos de observación, el 7.º y 8.º contienen una descripción del cielo estrellado, incluyendo un catálogo de 1,022 estrellas repartidas en 48 constelaciones, con sus posiciones en ascensión recta y declinación, y el valor de la precisión que fijó Tolomeo de acuerdo con los resultados anteriores de Hiparco en un grado por siglo; los dos primeros, la astronomía esférica, incluyendo una tabla de cuerdas necesaria para los cálculos sucesivos y otra para la duración del día más largo del año para diferentes latitudes, la cual podía servir para determinar éstas en diferentes lugares de la Tierra. Hay en estos dos primeros tomos procedimientos para determinar la longitud, valiéndose de observaciones practicadas durante los eclipses de Luna, métodos para hallar la latitud del lugar de observación y la inclinación de la eclíptica por la altura máxima del Sol en los solsticios. Los otros libros tratan de la teoría de los epiciclos debida á Hiparco, que extendió y completó Tolomeo, y de la que hablaremos en el artículo correspondiente. V. TOLOMEO.

Federico II de Alemania mandó traducir el *Almagesto*. Se imprimió la traducción del *Almagesto* en Venecia en 1515 y por primera vez con el título *Almagestum Claudii Ptolomoei Pheludiensis Alexandrini Astronomorum Principis, opus ingens ac nobile omnes Coelorum motus continens.* La versión griega no se conoció hasta el siglo XV.

ALMAGRE ó ALMAGRA. F. **Almagra, Rougé indien.** — It. **Almagra.** — In. **Red earth.**—A. **Ocker, Roterde.** — P. **Almagre.** — C. **Mangre.** — E. **Okro rugatero.** (Etim. — Del ár. *almaghra.*) m. Oxido de hierro.

Deriv. **Almagrado, da. Almagradura. Almagral. Almagrar. Almagrera. Almagrero, ra.**

ALMAGRE ó ALMAZARRÓN. *Mineral.* Mezcla natural de alúmina y tierra, con óxido rojo de hierro, que le da el color más o menos encendido á proporción de la cantidad que contiene; se encuentra en la provincia de Murcia. Se emplea en pintura para hacer colores encarnados bastos, usándose además para limpiar espejos y plata labrada. Es un peróxido de hierro aluminoso. Es el *sil atticum* de los antiguos.

ALMAGRE. *Geog.* Isla del golfo de California, próxima á la costa de Méjico, en el Estado de la Sonora.

ALMAGREIRA. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 2,000 habits., en el concejo de Pombal, distrito de Leiria, prov. de Extremadura. || Otra del mismo nombre en la isla de Santa María (Azores).

ALMAGRERA. f. *Art. y Of.* Bote para llevar almagro.

ALMAGRERA (SIERRA DE). (Llamada también *Almagrera* ó de *Montroy*). *Geog.* Sierra sit. en el extremo oriental de la prov. de Almería, p. j. de Vera, mun. de Cuevas de Vera, en el territorio de la *Inspección de Minas de Sierra Almagrera y Murcia.* La baña el mar en toda su extensión meridional, cortándola el río Almanzora y un arroyo. Limítala al O. el campo de Aguilas y súrcanla barrancos y valles profundos. Su longitud es de unos 10 kms., y su anchura de unos 4 kms. Su mayor altura (el puntal del Ruso) se eleva á 316 m. Cerca de la costa, á orillas del Almanzora, se encuentran unas ruinas romanas conocidas vulgarmente por la *Ciudad del Garbanzo* ó *Villaricos.* En su terreno, de origen volcánico y formado de esquistos micáceos y arcillosos, encuéntranse filones de hierro con galena argentífera y sulfato de barita. Los cartagineses y romanos beneficiaron estas minas, sobre todo los filones argentíferos, sin que volviera á explotarse aquella riqueza minera, hasta que en 1838 Andrés López, *Perdigón*, encontró al acaso una veta de galena en el barranco del Jaroso. López formó una sociedad modestísima, que empezó á explotar, la que llamaron *Mina de Nuestra Señora del Carmen*, y que a los cuatro años había producido 50.000.000 de kilogramos de mine-

ral, compuesto de galena hojosa en palma, galena de grano fino y cobre gris, ricos en plata, óxidos de hierro, etc. Cada una de las 30 acciones de esta mina valen hoy 250,000 pesetas. Poco después de iniciarse la explotación de esta mina, los vecinos de Vera, alentados por tales rendimientos, asociarónse para explotar otra, que titularon *Observación,* y varios eclesiásticos hicieron lo mismo en una tercera llamada *Esperanza.* Los accionistas de estas minas y las que sucesivamente se fueron denunciando, lograron enriquecerse. En la explotación empléanse los sistemas español, inglés y alemán. Calcúlase que el producto anual de las minas de Sierra de Almagrera alcanza á 12 millones de pesetas obtenidas con la plata, y á millón y medio con el cobre.

ALMAGRERITA. *Miner.* Sulfato anhidro de cinc, sinónimo de la cincosita.

ALMAGRO. *Geog.* P. j. de la prov. y dióc. de Ciudad Real. Está colocado entre los partidos de Daimiel, al N.; Manzanares, al NE.; Valdepeñas, al E.; Almodóvar, al S. y parte del O., y el de Ciudad Real al O. Ocupa el partido una extensión de 1,038 kilómetros cuadrados y está formado por 6 mun., con 2 ciudades, 4 villas, 2 aldeas, 3 caseríos y 497 edificios diseminados. Tiene 9,832 edifs. habitados, con 48,941 habits. y 1,392 casas inhabitadas.

Almagro. *Geog.* Mun. de 1,362 edifs., con 7,974 habitantes *(almagreños),* formado por la ciudad de Almagro, Las Navas, Nuestra Señora de las Nieves y 77 edifs. diseminados.

Almagro. *Geog.* Ciudad y dióc. de Ciudad Real, con 1,273 edifs. y 7,714 habits., célebre por la feria de mulos é industria de encajes, que no sólo surte los mercados de España, sino que los exporta al extranjero. Es cab. de p. j. con est. de f. c. á 1 km. de la pob., en la línea de Ciudad Real á Manzanares. Está sit. en un llano, interrumpido por el cerro Llozosa, á orillas del arroyo Pelejero y cerca del Jabalón. El suelo, aunque castigado por la langosta, produce cereales y aceite en abundancia y un poco de vino, y su clima es sano. Tiene telares de lienzo, fábricas de curtido, aguardiente y jabón, y cría ganado lanar, cabrío y de cerda. Cuenta con buenos edificios, siendo notables las iglesias de San Bartolomé y la Madre de Dios, las casas consistoriales y un cuartel construído en 1754 en el sitio que ocupó el palacio de los maestres de Calatrava. Hay, además, tres buenos conventos, plaza de toros y varios puentes. En sus cercanías brotan de una piedra *La Gotera, Cendera* y *San Isidro,* fuentes de agua mineral acidulada, de 22°, cuyo ácido carbónico se desprende en seguida.

Historia. Erróneamente se ha supuesto que era la antigua *Maciana* ó *Marmatia,* ciudad que estaba al S. de Alcaraz, sin que tampoco tenga fundamento la opinión de que se llamó *Gemella Germánorum.* Mariana, Ferreras y otros historiadores creen que el nombre de Almagro tiene su origen en el puente que mandó construír el arzobispo de Toledo don Rodrigo, para defender el territorio de las correrías de los árabes. Llamóse al puente *del Milagro* (*Al-Milagro,* los sarracenos), y por corrupción Almagro. Se la menciona oficialmente por primera vez en 1273, con motivo de las Cortes allí celebradas por Alfonso X. En 1809 la ocupó José Bonaparte con una división de infantería y caballería ligera, desistiendo de su avance para volver á Madrid, y en 1834 fué fusilado en esta ciudad el jefe carlista Barba.

Almagro. *Geog.* Villa de 5,600 habits., perteneciente á la prov. de Samar (Filipinas).

Almagro. *Geog.* Arroyo de la República oriental del Uruguay (América del Sur), que nace en la Cuchilla del Rabon y desemboca en el río Uruguay, después de 15 kms. de curso. No consta en los mapas.

Almagro (Diego de). *Biog.* Célebre conquistador español, n. en 1475; se supone que en Almagro, pues se le halló abandonado en el claustro de una iglesia; m. en Cuzco en 1538; nada en concreto se sabe de su vida, aunque algunos dicen fué soldado hasta 1524, en que se embarcó en la escuadra de Pedro Arias Dávila, se supone huyendo de la justicia por haber dado muerte á un hombre. Tenía sobrado valor y talento natural, careciendo de instrucción, pues no sabía leer. A poco de llegar á Panamá se hizo amigo de Francisco Pizarro, hasta el punto de ser *ambos un alma en dos cuerpos,* según dice Oviedo. Con Pizarro marchó al Perú, en la expedición pagada por el obispo Fernando de Luque (1526), con objeto de apoderarse de los territorios en que abundaba el oro y la plata; con unos 180 hombres desembarcaron en Tumbez, realizando una buena campaña coronada por el éxito, pues se apoderaron del cacique Atahualpa y de la ciudad de Cajamarca; durante dicha campaña resultó herido en un ojo, y aunque en ella sólo representó un papel secundario, regresó á Panamá con un rico botín. El gobernador Pedrarias le designó para compartir el mando con Pizarro de los nuevos territorios conquistados, distinguiéndose en las luchas que tuvo que sostener para afianzar la soberanía de España. Pizarro marchó á España, logrando que se le nombrase capitán general de Nueva Castilla (1529), y á Almagro sólo se le concedió el mando de la fortaleza de Tumbez, título de hidalgo y una renta de 300,000 maravedises anuales. Desde entonces cesó la amistad entre ambos caudillos; sin embargo, continuaron juntos, y Almagro tomó parte en las operaciones que dieron por resultado la muerte del inca Atahualpa y la conquista de sus territorios. En 1534, cuando Pedro Alvarado, después de conquistar Guatemala, intentó hacerlo de la parte Norte del Perú, Almagro salió á su encuentro, y sin trabar batalla logró hacerle desistir de su empresa. Al año siguiente, habiéndole nombrado Carlos I (V de Alemania) adelantado de los territorios situados al Sur del Perú, organizó una expedición formada por 570 españoles y unos 1,500 indios auxiliares, con los que se internó en Chile, llegando hasta Copiapó, en tanto que su segundo, Saavedra, tomaba posesión de Bolivia; esta expedición fué hecha á instancias de Pizarro, que, con su astucia, engañó á Almagro, más noble y leal que él, haciendo creer hallaría inmensas riquezas, pero el botín encontrado fué muy poca cosa, y costó diez meses de continua lucha, en la que hubo de soportarse el frío y el calor por los repentinos cambios de temperatura y el hambre. En Copiapó, Almagro mandó quemar vivos al jefe de los indios y á 28 guerreros más. En tanto, los hermanos de Pizarro con sus atropellos habían provocado la insurrección de los indígenas, que les tenían cercados en Cuzco. Almagro, desde Coquimbo acudió en su socorro, logrando, por las armas y la astucia, vencer la insurrección; pero Hernando Pizarro se negó á entregarle el mando, por lo que Almagro le mandó encerrar en un calabozo en unión de su hermano Alonso; desde aquel momento

quedó declarada la guerra entre él y Francisco Pizarro; éste se hallaba en Lima, y después de haber vencido á los indios, envió á Alonso de Alvarado en socorro de sus hermanos, pero fué vencido por Almagro en la batalla que se dió cerca de Cuzco el día 13 de Julio de 1537. Apenas reorganizó Pizarro su ejército marchó en busca de su adversario, pero á poco hizo entrega del mando á su hermano Hernando. Almagro, gravemente enfermo, tenía que hacerse llevar en camilla, y confió el mando de sus fuerzas á Ordóñez; ambos ejércitos se encontraron en las Salinas, y los de Almagro fueron vencidos, muriendo Ordóñez en la pelea. Almagro se refugió en Cuzco, en donde fué hecho prisionero y encerrado en el mismo calabozo en donde estuvieron los Pizarros. Hernando formuló en seguida una larga serie de acusaciones contra su enemigo, y le hizo sentenciar á muerte, dándole sólo algunas horas de plazo para que se preparase á morir. En 8 de Julio de 1538 fué Almagro estrangulado en la prisión, y su cadáver se llevó á la plaza de Cuzco para que el verdugo le cortase la cabeza. En su testamento legó Almagro á su hijo Diego el título de adelantado, que Carlos V le autorizó para que transmitiera á su herederos, y sus riquezas, confiscadas por los Pizarros, al emperador.

Bibliogr. Amunategui, *Descubrimiento y conquista de Chile* (Santiago de Chile, 1862); Barros Arana, *Historia general de Chile* (1884); R. B. Brehm, *Das Inca Reich* (Iena, 1885); Rodolfo Falb, *Das Land der Inca* (Leipzig, 1883); Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano* (Madrid, 1601-1615); Prescott, *Histoire de la conquête du Pérou* (París, 1867); Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (Amberes, 1555; París, 1831); *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y la Oceanía, sacados en su mayor parte del real archivo de Indias* (Madrid, 1864-1874); Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú* (Madrid, 1880); Francisco de Xerez, *Conquista del Perú* (Madrid, 1748); Diego Fernández, *Historia del Perú* (Sevilla, 1571); Antonio de la Calancha, *Crónica de la provincia del Perú* (Lima, 1651); Alcedo y Herrera, *Noticias del Perú, Tierra firme y Chile* (Madrid, 1740); Perea Bustamante, *Vida y hechos del conquistador Almagro* (París, 1859); Rodolfo Cronan, *Historia de América* (t. II, Barcelona, 1900).

Almagro (Diego de). *Biog.* Se le llamó *el Mozo* para distinguirle de su padre, del mismo nombre. Hijo de una india, n. en Panamá en 1520 y m. en Cuzco en 1542. Su padre, que le profesaba gran cariño, procuró darle una buena educación, y le llevó consigo en la expedición á Chile. Por el testamento de Almagro *el Viejo* quedó de jefe nominal de los territorios que aquél tenía, bajo la tutela de Juan de Herrera y de otros oficiales que le eran adictos. Como Francisco Pizarro odiaba al hijo tanto como al padre y á los que aun eran fieles á su memoria, tramaron éstos una conspiración para darle muerte. El domingo 26 de Julio de 1541, 19 oficiales de Almagro, acaudillados por Juan de Roda, penetraron en el palacio de Pizarro y le dieron muerte. Algunos historiadores afirman que Almagro *el Mozo* no tomó parte en dicho complot, por más que fué proclamado capitán general del Perú. Por consejo de Juan de Herrera se trasladó á Cuzco, pues los habitantes de Lima no miraban con buenos ojos á los de *chile,* como llamaban á los partidarios de Almagro. Dos años duró el gobierno de *el Mozo;* de sus principales auxiliares habían muerto Juan de Herrera, Cristóbal Sotelo, asesinado por Alvarado, y éste muerto por Almagro. La llegada de Cristóbal Vaca de Castro, nombrado gobernador por Carlos V, puso fin al gobierno de Almagro, que se conformaba con serlo solamente de los territorios de Cuzco, y así se lo escribió á Vaca, sin que éste le contestase; entonces Almagro se preparó para la guerra; hizo jurar á los suyos que se defenderían á toda costa, mandó construir cañones, corazas, etc., y fabricar pólvora, bajo la dirección del ingeniero griego Pedro de Candía. Con 500 infantes y 200 jinetes salió al encuentro de Vaca, que traía fuerzas muy superiores. La batalla se trabó en las Chupas en 16 de Septiembre de 1542. En ella tuvo que matar á Pedro de Candía, que mandaba la artillería, porque hacía de propósito mal la puntería; vencido Almagro, después de luchar con desesperación, huyó á Cuzco, en donde sus mismos soldados le hicieron prisionero, encerrándole en el calabozo donde estuvo su padre. Condenado á muerte, fué decapitado en la plaza de Cuzco y por mano del mismo verdugo que ejecutó á su padre. Sufrió la muerte con valor, no pidiendo más que ser enterrado junto á su padre.

Bibliogr. Los mismos autores que hablan de Diego de Almagro *el Viejo.*

Almagro (Manuel de). *Biog.* Naturalista español, n. en la isla de Cuba hacia 1830 y m. en la misma isla en 1878. Estudió en París, fué discípulo de Poey; se graduó de doctor en medicina, dedicándose especialmente al estudio de la zoología y la antropología. Desde 1862 á 1866 formó parte de la comisión española que realizó una exploración científica por toda la América del Sur, corriendo principalmente á su cargo el estudio y recolección de todo lo referente á etnografía y antropología, debiéndosele las magníficas colecciones que se admiran hoy en el Museo de Madrid, en particular la de momias peruanas. Era individuo de la Sociedad Imperial Zoológica de Francia, y de las Anatómica y de Antropología de París, de la Imperial de Medicina de Río Janeiro y primer ayudante de Sanidad de la isla de Cuba. Publicó: *Breve descripción de los viajes hechos en América por la comisión científica enviada por el gobierno de S. M. C. durante los años de 1862 á 1866, acompañada de dos mapas.*

ALMAGRO CÁRDENAS (Antonio). *Biog.* Escritor y arabista español contemporáneo, n. en Granada á mediados del pasado siglo. Fué discípulo de don Francisco J. Simonet, y más tarde catedrático de árabe en Granada y de hebreo en Salamanca. Sus obras, que le han acreditado de competente en el estudio de la lingüística, son las siguientes: *Estudio sobre las inscripciones árabes de Granada* (Granada, 1879, en 4.°); *Compendio léxico y gramatical del árabe vulgar de Marruecos; Descripción y usos del astrolabio por Aben-Exat* (Granada, 1888); *Estudio sobre el poeta cordobés Aben-Cuzmán; Museo granadino de antigüedades árabes. Colección de estudios arqueológicos sobre los monumentos árabes de Granada* (Granada, 1886-1892, en fol.); *Sinopsis histórico-geográfica del reino de Granada* (Ms. en la universidad de Granada); *Actas y memorias del primer Congreso español de africanistas* (Granada, 1896, en 4.°); *Biografía del insigne orientalista D. Francisco J. Simonet* (Granada, 1904).

ALMAGRO DÍAZ (Melchor). *Biog.* Político y abogado español, n. en Granada en 1830. Al proclamarse la república en 1873 fué nombrado secretario del gobierno civil de su ciudad natal. Elegido por la misma diputado á Cortes, apoyó la política del señor Castelar, quien le designó para subsecretario de Estado. Durante el desempeño de este cargo se suscitó con los Estados Unidos la cuestión del *Virginius*. Disueltas aquellas Cortes por el golpe de Estado del 3 de Enero y proclamada poco después la Restauración, Almagro se volvió á Granada, donde se dedicó al ejercicio de su profesión. Al reaparecer Castelar en la política, Almagro, en 1879 y 1881, representó á Granada como diputado á Cortes; en 1884 fué senador por Canarias, y en 1886 por su ciudad natal, cuya representación ejercía nuevamente cuando falleció en Madrid en 1893.

ALMAGROS (Los). *Geog.* Aldea de 114 edifs., con 391 habits., de la prov. de Murcia, p. j. de Cartagena, agregada al mun. de Puente Álamo.

Almagros (Los). *Geog.* Capital de un cantón rico en muy buenos algodones, perteneciente al dep. de Acayucani, prov. de Veracruz (Méjico).

ALMAGUER. *Geog.* Villa de la República de Colombia, Estado del Cuzco, dep. de Cauca, á 2,450 metros sobre el nivel del mar. Es cap. del mun. de Caldas y cuenta con 5,600 habits. Del promontorio de Almaguer desciende el Magdalena. Hay lavaderos de oro. Fundóla Vasco de Guzmán con el nombre de *Guachicono* (1551), en los territorios que ocupaban los indios quillas. En 1765 un terremoto la arruinó en gran parte.

Almaguer (Pedro). *Biog.* Platero sevillano, que labró unos candelabros para la catedral en 1618.

ALMAH. *Rel.* Profecía de Isaías, anunciando la venida del Mesías. «He aquí que una virgen *(almâh)* concebirá y parirá un hijo» (Isaías, VII). San Jerónimo y todos los antiguos comentaristas interpretan la palabra *almâh,* del profeta, por *virgen intacta,* y la aplican á la Virgen María, madre de Jesús. Esta voz se deriva de la raíz hebrea *alam,* ocultar, sustraer á las miradas, porque las doncellas de Israel no se presentaban en público.

ALMAHADAS ó ALMAHODOS. f. pl. *Metrol.* Medida usada en Filipinas para peso y áridos.

ALMAHALLA. f. V. Almofalla.

AL-MAHDI (Muhammad ben Abdallah). *Biog.* Nombre que tomó un hijo de Tumert, llamado Muhammad al empezar la predicación de sus nuevas doctrinas en el año 1120. Nació este reformador en Herga, en Sus Alaksa, dedicándose desde niño al estudio y desde muy joven á viajar por Al-Andalus y por el Oriente, tratando en sus viajes con los más notables filósofos, entre ellos el célebre Abu-Hamid Algazalí, autor del libro *Vivificación de las ciencias del culto ó religión.* Al principio de sus predicaciones hizo una hazaña que pudo costarle la vida y fué el origen de su fama. Entró un viernes en la mezquita de Marrakesch y se puso á orar en el sitio reservado al imán. Un sacerdote le llamó la atención, y Al-Madhi, sin abandonar su puesto, respondió que el templo todo era de Dios. El rey, á su llegada, tuvo que ocupar otro sitio y al terminar la oración se encaró Al-Mahdi con el rey, que lo era Alí ben Yusef, requiriéndole, en nombre de Dios, para que mejorara la condición del pueblo. Alí creyó que se trataba de un santón ó morabito y lo dejó salir libremente, con asombro de todos. Desde entonces hízose notar, siguió sus predicaciones en unión de su discípulo Abdelmumen y fué creciendo el número de adeptos hasta preocupar á Alí, que mandó sabios á que estudiaran las doctrinas de Al-Mahdi. Regresaron aquéllos diciéndole que el filósofo predicaba las doctrinas del bien y el desprecio á las riquezas. Alí, temeroso y mal aconsejado, mandó á su hermano Temim para reducir á los prosélitos de Al-Mahdi ó paracleto de Dios para reformar las costumbres, que se habían refugiado en las montañas del Sur. Estos quedaron vencedores, fundando la secta de los *almohades.* Una nueva expedición de Alí fué igualmente derrotada y Muhammad ó Al-Madhi se retiró á Tinmal, en el Sahara, desde donde gobernó como imán todo el Sur de Marruecos. Entonces, de perseguido convirtióse en perseguidor, mandando sus gentes Abu-Bekir de Lamtuna, que fué derrotado por los almoravides de Alí. Al-Mahdi reorganizó sus fuerzas, y juntando más de 40,000 combatientes, puso cerca á Marrakesch, pero tras sangriento combate fué derrotado, pudiendo salvarse Abdelmumen. La derrota impresionó grandemente á Al-Mahdi. A los tres años de tregua y preparativos, la suerte le fué propicia en nueva batalla que duró ocho días. Los almohades volvieron contentos de la victoria, pero Al-Mahdi los entristeció anunciándoles su muerrte, cosa que ocurrió el 25 de ramadán de 524 (1130 de Jesucristo).

AL-MAHDI BILLAH. *Biog.* Califa de Córdoba. V. Mohamed Al-Mahdi Billah ben Husein.

ALMAIN (Santiago). *Biog.* Célebre teólogo francés, n. en Sens á mediados del siglo XV y m. en 1515. Fué profesor del colegio de Navarra, y escribió muchas obras de Lógica, Teología, Moral y Física, entre las que descuellan: *De auctoritate ecclesiae seu sacrorum conciliorum eam representantium* y *De Potestate ecclesiastica et laicali contra Ockam.* Refutó además el libro *De auctoritate papae,* de Caietan, en el que dicho cardenal, en consonancia con el concilio de Pisa (1511), defendiendo á Julio II, sostenía que únicamente los papas podían convocar concilios. Almain combatió el poder temporal y la infalibilidad de los pontífices romanos.

ALMAIZAL. m. amer. *Liturg.* Especie de muceta que el sacerdote viste para llevar el Viático ó la custodia. Es lo que en España se llama *humeral.*

ALMAIZAR. (Etim.—Del ár. *almizar.*) m. Especie de toca de gasa listada de colores y con flecos en los extremos, que los moros usaban como turbante los días festivos.

ALMAJA. (Etim.—Del ár. *almachba.*) f. ant. *Hist.* Cierto derecho que se pagaba en Murcia por algunos frutos que se cogían en secano.

ALMAJALEJO. *Geog.* Lugar de 74 edifs. con 141 habits., agregado al mun. de Huércal-Overa, prov. de Almería. ‖ Caserío de 58 edifs. con 135 habitantes, del término municipal de Zurgena (Almería).

ALMAJANEQUE. (Etim.—Del ár. *almanchanec;* gr. *mánganon.*) m. ant. *Mil.* Máquina de guerra para destruir los muros y las torres. V. Almagaña.

ALMAJANO. *Geog.* Mun. de 120 edifs. con 357 habits., de la prov. de Soria, p. j. de la capital, dióc. de Osma, á 13 kms. de Soria.

ALMAJAR. (Etim.—Del ár. *almichar.*) m. ant. Manto de seda.

Almajar. *Geol.* Marisma.

ALMAJARA. (Etim.—Del ár. *almaxchara.*) f. Almáciga, plantel ó criadero.

ALMAJO. m. *Bot.* Con la denominación vulgar de *almajo dulce* se comprenden dos plantas, las llamadas barrilleras, pertenecientes al género *Suaeda* Forsk, la *S. fruticulosa* Forsk y la *S. fruinosa* Lge. (V. Barrilleras, plantas, y Sueda). *Almajo salado* es el nombre vulgar de la *Salicornia fruticosa* L., planta de la familia de las quenopoláceas y una de las llamadas barrilleras. V. Barrilleras, plantas, y Salicornia.

Deriv. **Almajar.**

AL MAKKARÍ. *Biog.* V. Abul Abbas Ahmed ben Mohamed el Makkarí.

ALMALAFA. (Etim.—Del ár. *almalhafa.*) f. Traje moruno que cubre todo el cuerpo; lo usan principalmente las moras sobre el vestido.

ALMALAGUEZ. *Geog.* Pobl. de Portugal con unos 2,500 habits., en el conc. y dist. de Coimbra, prov. de Douro.

ALMALEQUE. (Etim. — Del ár. *almilhec.*) m. ant. Especie de manto que usaban los moros.

ALMALI ó ELMALY. *Geog.* Ciudad del Asia Menor con unos 12,000 habits., en el bajalato de Konia, dist. de Tekke, que se levanta en el terreno montañoso del interior de la antigua Licia, á la derecha del río Mira y al O. del puerto de Adalia, muy frecuentada por los comerciantes de Esmirna.

AL-MALIK-ABEN-NOVAIRA. *Biog.* Ocupando el trono Abu-Bequer, ocurrió una sublevación de gran número de tribus que intentaban declararse independientes. Al-Malik se puso al frente de ellas, siendo vencido y hecho prisionero cerca de Medina, por Ialid, caudillo de las tropas leales. Como el vencido se negase al pago del tributo del *Zecat*, impuesto establecido por Mahoma, y persistiese en sus ideas de independencia, con entereza casi temeraria, Ialid le mandó cortar la cabeza en el mismo año en que se había rebelado.

AL-MALIK-ALMOADHAM (Turanschah). *Biog.* Sultán de Egipto que ocupó el trono en el siglo VII de la hégira (Noviembre de 1249 de J. C.). San Luis, rey de Francia, al frente de los cruzados europeos, puso sitio á la ciudad de Mansurah. Al-Malik, al frente de sus tropas, realizó una serie de brillantes operaciones militares contra el ejército de san Luis, que obligaron á éste á replegarse sobre Damieta. Durante la retirada de los cristianos, Al-Malik atacó á éstos con tal vigor y éxito, que deshizo sus huestes é hizo prisionero al mismo san Luis, entonces enfermo y casi moribundo. Trató el sultán al rey cristiano con gran moderación y benevolencia, mandándole sus propios médicos, que lograron salvar la vida á san Luis y le procuraron un relativo alivio en sus dolencias. Ajustó Al-Malik un tratado de paz por diez años con el rey francés en extremo ventajoso para éste. En el mismo se reconocía á los cristianos la posesión de Jerusalén, se daba libertad á los prisioneros de ambos ejércitos, sin excepción alguna, y se estipulaba una indemnización de guerra en favor de los musulmanes de 800,000 ducados. Descontentos los egipcios de este pacto, por creer que Al-Malik podía haber sacado mayor beneficio de la prisión del rey de Francia, poco después de empezar la tregua, fraguaron un complot, y los mamelucos le asesinaron, en el año 648 de la hégira (1250 de J. C.).

Bibliogr. De Joinville, *Crónica de san Luis;* Guizot, *Historia de Francia* (edición Espasa, Barcelona, 1905).

AL-MALIK-AL-SALED ISMAEL. *Biog.* Rey de Siria, sucesor de su padre Nureddin-Mahmud en el año 1173. Fué su reinado breve y turbulento, pues tuvo que luchar con el califa Moxtadi Billah, quien mostrándose adicto primero y en abierta rebelión después, le tomó las plazas de Damasco, Damieta y Hemes. Al-Malik se refugió en Alepo, cuyos habitantes defendieron brillantemente sus derechos. Pacificada esta rebelión m. en el año 557 de la hégira (1181 de J. C.) á los diez y nueve años.

AL-MALIK-SALEH. *Biog.* Durante las cruzadas y en el califato de Mostansir-Billah (siglo XIII), ocupó el trono de Egipto este rey, el cual supo aprovecharse hábilmente de las desavenencias que los caballeros del Temple y del Hospital tenían entre sí y se acentuaron más y más al desembarcar éstos en 1240 en San Juan de Acre. Pudo derrotar á los cruzados en Gaza, lo cual le valió una tregua con el duque de Borgoña, caudillo de aquéllos, y, merced á su habilidad, consiguió que los cristianos reembarcasen para Europa. Entonces precisamente llegaba á las costas de Siria el rey Ricardo de Cornualles, quien, á pesar de contar con un numeroso ejército, consideró más prudente pactar con Al-Malik que hostilizarle. Consiguió de éste el monarca inglés la libertad de los prisioneros cristianos y el reconocimiento de la propiedad de las tierras que en Palestina poseían los cruzados. Por aquel entonces, Genghis-Khan, caudillo de los tártaros y de los mogoles invadió el Oriente con ánimo de conquistar también á Europa. Tomó el Juarezm, cometiendo tales tropelías, que los habitantes de aquellas comarcas huyeron en masa, refugiándose en Egipto, pidiendo al sultán algunos territorios donde establecerse; aquél les mandó á Palestina, dándoles las mismas comarcas que anteriormente cediera á los cristianos. Entraron sin obstáculo en el país hasta llegar á Jerusalén; á pesar de los tratados, ni el sultán de Damasco, ni ningún otro soberano, ampararon á los cristianos que impetraban su ayuda. Las vejaciones sufridas llegaron á tal punto que éstos, en número de unos 6,000, decidieron refugiarse en las plazas fuertes que pertenecían á los cruzados, saliendo de la ciudad, pero en el camino los muslimes les atacaron y pasaron á cuchillo, salvándose contadas personas. No cupo mejor fortuna á los que permanecieron en Jerusalén, refugiados en la iglesia del Santo Sepulcro; los juarezmíes les asesinaron en masa. Entonces los cristianos se unieron al sultán de Damasco, contra los juarezmíes, pero apoyados éstos por Al-Malik derrotaron á sus enemigos cerca de Gaza, empezando una persecución aun más cruel si cabe que las anteriores contra los supervivientes. Por fortuna ya en aquella fecha el pontífice, por instigación de Roberto, patriarca de Jerusalén, y de Enrique, arzobispo de Nazareth, había predicado la guerra santa, y san Luis, rey de Francia, salía de Europa al frente de un poderoso ejército, que después de invernar en Chipre, salió el 31 de Mayo de 1249 con rumbo á Egipto, abordando la costa en aguas de Damieta; allí le esperaba Al-Malik con todas sus fuerzas, pero tuvo que escapar ante el empuje de los soldados del santo rey, después de prender fuego á la ciudad. Á últimos de aquel mismo año falleció Al-Malik, sucediéndole su hijo conocido, generalmente por Al-Malik el Moadham, cuyo verdadero nombre era Turanschah.

AL-MALIK SCHAH. *Biog.* Príncipe seléucida del siglo V de la hégira; fué hijo de Alp-Arslán, que le nombró alcalde del palacio de los califas *(amir al omara)* y sucesor suyo, y subió al trono de Persia cuando Alp fué muerto por el guerrero Josef Cothual, á quien había sentenciado á muerte. El califa de Bagdad, Cacin, para atraérsele á su favor, le colmó de regalos, permitiéndole usar los títulos de *amir al-mumenin* (emir de los creyentes) y el de *gelaleddin* (gloria del Estado). El año 467 de la hégira (1074 de J. C.) peleó contra los sirios, apoderándose de gran parte de su territorio. Reformó el calendario persa, mandando se suprimiesen los quince días que los astrónomos habían anotado se atrasaba el primer día del año solar, reforma que se llamó *gelaledina*, y al calendario *Tariq-gelali*, y que después sirvió de base á la corrección gregoriana. En 468, su ejército mandado por Akasis, se apoderaba de Damasco, y á poco cayeron otras ciudades en su poder, por lo que mandó fuese suprimido de la jotba pública el nombre del califa de Egipto, Mostansir Billah, y se dijese en su substitución el de Mostadí, califa de Bagdad, á quien visitó en 470 y quien le agasajó celebrando muchas fiestas en su honor. Venció á su primo Solimán, príncipe de Transoxana, haciéndole prisionero y despojándole de sus Estados; al guerrear contra los griegos, salió de su campamento á cazar y fué hecho prisionero con los caballeros que le acompañaban, mas guardó el incógnito y el emperador griego les puso en libertad, ignorando quiénes eran; poco tiempo después cayó en su poder el emperador griego, y al llevarle ante el que había sido su prisionero, éste le preguntó si sabía cuál podía ser su suerte, á lo que el griego le repuso: *Si eres el emperador, me devolverás la libertad; si eres mercader, me venderás, y si eres carnicero, me matarás;* oído lo cual le puso en libertad y le colmó de regalos. Después volvió á Bagdad, en donde casó á su hija con el califa Mostadí-Billah, del que se separó dos años después. Tuvo que reprimir una insurrección en sus Estados, provocada por una de sus esposas, que quería ver en el trono á uno de sus hijos, y murió (485) cuando se disponía á guerrear contra el califa de Damasco.

ALMALONGO. *Geog.* Pobl. y establecimiento de aguas termales, muy frecuentado de Guatemala, perteneciente al dep. de Quezaltenango y sit. al pie del volcán de Santa María.

ALMALUEZ. *Geog.* Mun. de 301 edifs. y 466 habitantes, en la prov. de Soria, p. j. de Medinaceli.

ALMA MÁTER. *(Madre fecunda.) Lit.* Expresión latina que significa la patria. Era sobrenombre de las diosas Ceres, Cibeles, Tellus y Rhea. Varias universidades, entre ellas la de París, recibieron este nombre.

ALMAMI ó ALMAMY. m. *Hist.* Título que usan los jefes indígenas ó reyes de las grandes tribus del Sudán.

ALMAMON (YAHIA). *Biog.* V. YAHIA AL-MAMÚN.

AL MAMÚN, ABUL-ABBAS-ABDALLAH. *Biog.* Séptimo califa abbasida. V. MAMÚN IBN HARUN.

ALMAMÚN (YAHYA BEN ISMAEL BEN DYLINUM). *Biog.* Rey de Toledo, llamado también *Yahya el Mamún;* reinó desde 1038 á 1075, vencido por Fernando I de León y Castilla, pactó con él la paz reconociéndose tributario suyo (1057), lo que no impidió fuese el rey moro más poderoso de España, en su época; invadió el territorio de Córdoba, y se hubiese hecho dueño de él, si el rey de Sevilla no le hubiese obligado á retirarse, y de pasada Muhammad se apoderó del Estado que quería proteger. En 1071 acogió en Toledo, dándole generosa hospitalidad, al destronado rey de León, Alfonso VI. Resuelto ALMAMÚN á volver á invadir Córdoba, pidió auxilio a su yerno Al-Mudafar, rey de Valencia, quien se lo negó, por miedo al de Sevilla; entonces el de Toledo avanzó sobre Valencia, y apoderándose de dicha ciudad hizo prisionero á su yerno y le encerró en el castillo de Cuenca, no matándole gracias á las súplicas de su hija; reforzadas las huestas de ALMAMÚN con el auxilio que Alfonso VI, ya restablecido en el trono, le envió, atacó á los gualíes de Murcia y Jaén, que eran aliados del rey de Sevilla; mas como éste no pudiera socorrerles, envió un ejército al mando de Aben-Omar, que fué reforzado con tropas que le proporcionó el conde de Barcelona, gracias á las 10,000 doblas de oro que le dió el gualí de Murcia Aben-Taher, pero antes que llegasen los refuerzos, los sevillanos fueron vencidos cerca de Murcia, y ALMAMÚN se apoderó de las fortalezas de Mula y Orihuela, y regresó á Toledo. Al siguiente año emprendió la conquista de Córdoba y, para el mejor éxito de su empresa, se atrajo al bandido Aben-Ocaxa, quien, durante la noche se apoderó de la ciudad asesinando á su nuevo gobernador Abbas, hijo del rey de Sevilla, y á Ben Martín, su principal caudillo, y reuniendo á los principales personajes cordobeses en la gran mezquita, al siguiente día, les obligó á que jurasen á ALMAMÚN por su rey; éste entró solemnemente en la ciudad unos días después. A pesar de deberle en gran parte el trono, el nuevo soberano no se avenía á tener al bandido á su lado; según refieren los historiadores de la época, en un momento de expansión, dijo á uno de los cortesanos: «Desengáñate, el que se acostumbra á asesinar príncipes, no es el más á propósito para estar á su servicio.» Antes de un mes moría ALMAMÚN envenenado y, sin que pudiera probarse la culpabilidad de Aben-Ocaxa, todos le achacaron aquel asesinato.

Bibliogr. Lucas de Tuy, *Chronicon Mundi, Hispania illustrata;* Dozy, *Abbadidarum Historia; Histoire des Musulmans.*

ALMÁN. *Geog.* Grupo de montañas de Suiza, situadas entre el lago de Zurich y Thur; se divide en dos ramificaciones: en la Oriental se levantan los picos de Almán (1,083 m.) y de Bachet (1,119 m.), y la Oriental alcanza 1,332 m.

ALMÁN (SAN). *Hagiog.* Obispo de Rassau y fundador de la abadía de Gottweig. M. en 8 de Agosto de 1091.

ALMÁN (JUAN). *Biog.* Rabino del siglo XV, autor de unos *Comentarios* sobre la Escritura Sagrada y de varias obras cabalísticas, y maestro del célebre Pico de la Mirándola.

ALMANA. f. *Bot.* (*Almana* Raf.) Género de plantas de la familia de las gesneráceas, sinónimo del *Sinningia* Nees.

ALMANA. f. *Entom. (Almana.)* Género de insectos hemípteros homopteros, de la familia de los fulgóridos. Una de sus especies *(A. longipes)* es frecuente en España.

ALMANAC. m. ant. ALMANAQUE

ALMANACA. (Etim. — Del ár. *almihnaja.*) f. ant. MANILLA ó PULSERA.

ALMANAQUE. F., A. y C. Almanach. — It. Almanacco. — In. Almanac. — P. Almanaque. — E. Almanak. (Etim. — Del ár. *almanaj*, lat. *manacus*. círculo de los meses.) m. Catálogo que comprende la distribución del año en meses, semanas y días, con datos astronómicos y otras muchas noticias. ‖ fig. Desvarío, idea vaga.

Sinón. Calendario.

Deriv. **Almanaquería. Almanaquero, ra. Almanaquista.**

Eso no estaba apuntado en mi, en tu ó en su almanaque. fr. Se usa para expresar que ha ocurrido un acontecimiento inesperado. ‖ Hacer almanaques. V. Hacer calendarios. ‖ Verdad de almanaque. Perogrullada. ‖ Es un almanaque del año pasado. fr. fig. Cosas que al presente no sirven para nada.

Almanaque. *Hist.* y *Cronol.* Desconocemos á punto fijo la etimología y el origen de esta palabra; unos suponen se deriva del vocablo griego *manakos* (curso de los meses); otros del bajo griego *almonakonn*, otros del bajo latín *almanachus*, y muchos del árabe, formada por el artículo *al* y *maná* (cómputo), apoyándose los que tal afirman en que aún hoy día en Oriente se da el nombre de *almanha* á los regalos de primero de año. Se sabe que Eusebio usó ya esta palabra para designar los calendarios egipcios. Por *almanaque* entendemos un calendario que contiene además noticias sobre otras materias, tanto científicas como literarias ó artísticas, anécdotas, nociones de agricultura, estadísticas, teorías políticas, efemérides, consejos, etc. Se diferencia de *calendario* (V.) en que en éste sólo se contienen los días del año, colocados ordenadamente por meses y semanas, indicando las fiestas, el horario solar, las fases de la luna, las estaciones, eclipses y cambios atmosféricos, mientras que el *almanaque*, además de estos datos, contiene todas las demás materias citadas, ó bien alguna de ellas en particular, cuando se trata de los que están especialmente escritos para una rama determinada de las ciencias ó las artes. Los almanaques se han conocido en una ú otra forma en todos los pueblos civilizados de la antigüedad, egipcios, griegos, romanos, etc.; los chinos y los judíos los conocían desde los tiempos más remotos. En sus orígenes, antes de las tablillas ó piedras portátiles, los hallamos en los monumentos públicos. En la bóveda de la tumba de Ramsés IV, encontrada en los alrededores de Tebas, que se remonta al siglo XIII antes de nuestra era, se ha descubierto un almanaque cronológico, en el que los arqueólogos han visto trazadas las indicaciones de las estrellas visibles desde Tebas, con expresión de las distintas horas de la noche en que aparecen en cada quincena durante el año.

En Atenas se ha encontrado un bajo relieve, que formaba parte de un almanaque figurado, en el que aparecen tres *agonotetes* sentados detrás de una mesa, encima de la cual se ven varias coronas. Parece señalar la época del año en que se celebraban las riñas de gallos; en la parte delantera de la mesa figuran dos de estos animales en actitud de reñir.

Los progresos realizados por la astronomía en Egipto permitieron calcular anticipadamente el movimiento de los planetas en los signos del zodíaco, y desde entonces cada almanaque comprendía varios años, conociéndose uno que abraza del 105 al 133 de J. C. En Roma los construían de madera, escuadrados y muy bien pulimentados; en las cuatro caras escribían las indicaciones referentes á las cuatro estaciones, á las fiestas y á la aparición de las constelaciones. En el museo de Farnesio existe un ejemplar hecho en mármol, en el que están representados los trabajos agrícolas propios de cada uno de los meses del año. Entre los godos y los vándalos revisten igual forma, debido á la influencia romana.

La movilidad de las principales fiestas de la Iglesia cristiana exigió que se corrigiesen los calendarios anualmente, por lo que se fueron acercando á la forma de libro. Entre los que conocemos escritos de esta época se mencionan: uno, que data aproximadamente del año 339 de J. C., referente á la Iglesia de Roma, cuyo manuscrito descubrió Pereire; otro, del 448, también escrito en Roma por Tolomeo Silvio, y dedicado al obispo de Lyón, Euquero, que presenta la singularidad de contener las fiestas cristianas y las paganas á un tiempo, y otro, para la Iglesia de Cartago, del año 483, que se conserva en la Biblioteca Nacional de París. En el siglo XI aparecen, junto con el de Alkindi, varios calendarios, ó *libros del año* árabes, que establecen la comparación entre las diferentes fechas en que aparecen las distintas constelaciones. Por espacio de mucho tiempo fueron los únicos almanaques que se conocían; se vertieron al latín al renacer las ciencias en Europa, y los adoptaron las comunidades religiosas para las fiestas del culto, teniendo cada diócesis el suyo. Según Teon, comentarista del *Almagesto* de Tolomeo, á mediados del siglo II de J. C., los griegos de Alejandría componían almanaques, afirmación que confirma un manuscrito descubierto por Delambre, en París, en el que se estudia la manera de componerlos. Al adoptar los escandinavos la civilización latina, adoptaron también los almanaques; pero siguiendo la práctica primitiva romana, los escribían sobre madera con caracteres *rúnicos*, en estrechas tablitas, que figuran con bastante abundancia en los museos de Suecia y Dinamarca con el nombre de *varas rúnicas*. Son muy raros los almanaques de la Edad Media cristiana, escritos sobre pergamino ó papel, que han llegado hasta nosotros; el más antiguo es el de Estrasburgo, de últimos del siglo X ó principios del XI, publicado con el título de *Martyrologium Ecclesiae Germanicae* por Beckio, en 1637; existe otro, escrito en latín en 1149, conservado en la Biblioteca Vadiana de Saint-Gall, y los de Salomón Jarchus, citados por Lalande. También en esta fecha aparecen los primeros calendarios escritos para un año determinado, sin que desaparezcan por esto los *libros del año*, de carácter general; de los primeros se guarda un manuscrito del siglo XIII en la Biblioteca Imperial de Viena, que contiene una relación del curso de los planetas durante todo el año 1285. Calculado con las tablas toledanas de Arzaquel, el célebre Rogerio Bacon hizo uno para 1292, del que se conservan un ejemplar en el Museo Británico de Londres y otro en la Biblioteca Bodleiana de Oxford, existiendo en la Biblioteca Nacional de París otro de la misma fecha, que abarca veinte años, de Guillermo de San Claudio. Por entonces aparecieron los almanaques para treinta, veinte ó diez años, y en los siglos XIV y XV los traducidos del árabe, conservándose en la mencionada biblioteca de Viena una versión latina de un almanaque de Ali-Tahiab. Del 1450 al 1461 aparecieron también los del célebre Purbach. Desde esta época, á causa del renacimiento de las ciencias y de las artes en Europa, em-

piezan á escribirse almanaques en lenguaje vulgar; en 1320 se publicaron en italiano los de Dogomarí, llamado Dall'Abaco; los escritos en inglés antiguo, de los que queda uno en Oxford, que, por los caracteres de su escritura, debe remontarse á los siglos XIII ó XIV, y los redactados, también en lengua vulgar en España, Francia, Alemania y Polonia, sin que por esto dejaran de escribirse en latín, con los títulos de *Tacuinus, Judicium, Practica, Frutina* ó *Prognosticatio*, y en griego para los pueblos bizantinos, conservándose en la Biblioteca de Viena uno de los últimos, que comprende de 1430 á 1492. En aquella segunda mitad del siglo XV se opera una completa transformación en los almanaques, al introducir en ellos la astrología, que los llegó á ocupar casi por completo Por entonces aparecen los calendarios de pared. El antiguo director del Observatorio de Bruselas, Mr. Houzeau, considera que el almanaque impreso más antiguo que se conoce es el titulado *Ein Manung der Cristenheit vidder die Durken*, que significa *Calendario de la cristiandad contra los turcos*, uno de cuyos ejemplares se conserva en la Biblioteca de Munich. En la de París se encuentra una hoja que data de 1456, encabezada con las palabras *Conjunctiones et oppositiones Solis et Lunae*, que, aparte de la sección astronómica, contiene una lista de los días faustos para tomar medicinas; y el almanaque que se atribuye á Luis de Basilea, que consta de 16 hojas en 8.°, sin pie de imprenta, ni fecha, aplicable á todos los años indistintamente.

Siguiendo este estudio retrospectivo de la historia del almanaque, nos corresponde ahora hablar del célebre *Calendarium*, del famoso astrónomo Regiomontano, escrito en latín, primer tipo de los almanaques impresos. Este, que comprendía los años desde 1475 á 1506, lo imprimió en 1473, en una prensa que aquél instaló en su propia casa de Nuremberg, y á pesar de haberse hecho 14 ediciones hasta 1514 y de haberse continuado la publicación hasta 1551, es hoy rarísima esta obra. En el Museo Británico se conserva un ejemplar de la primera traducción alemana de este almanaque hecha por Juan Müller, de Königsberg, que data de 1475; en el de Augsburgo existe un pergamino que contiene una traducción italiana de 1476, y en el de Viena los manuscritos de las efemérides que Regiomontano calculó para esta obra. Por entonces fueron innumerables los almanaques dados á luz, como puede verse consultando el *Diccionario Matemático*, de Hutton, y la *Biografía Astronómica*, de Lalande; entre ellos se destacan el de Bernardo de Granollachs, impreso en Barcelona hacia el año 1487; el de Engel de Viena, que lo fué del 1494 al 1500, y los de Stöffer, de Turingia, que se publicaron con bastante frecuencia

En la Biblioteca Estense de Módena, se conserva un almanaque en pergamino muy curioso, por ofrecer la particularidad de ir unido al *Breviarium secundum romanam curiam*. El *Kalender mit astrologischen Anmerkungen under Gesundheit-Regeln* (Calendario con reglas astronómicas y reglas para la salud), fué publicado en Augsburgo en 1481. En aquella época aparecieron algunos almanaques en verso, entre ellos los del italiano Julián Dati, que empieza en 1493, describiendo los años siguientes, y el meteorológico anónimo publicado en Nuremberg en 1520, titulado *Der Bawrēn Practica oder Wetterbuchlin* (Calendario de los campesinos ó libro del tiempo), En París apareció en 1493, según Brunet, el famoso almanaque *Compost* ó *Kalendrier des bergers*, del que las series de París y Troyes son las más importantes, ya que no cesó de publicarse hasta 1722; en realidad esta obra no era más que una nueva edición adaptada á la época del *Vrai regime et gouvernement des bergers et bergères*, que ya en 1379 Jehan de Brie había presentado á Carlos V. Como tipo del almanaque popular, verdadero precursor de los actuales, aparecen en 1635 ó algo después, según Carlos Nisard, los *Almanaques de Lieja, sencillos, dobles* ó *triples*, de los cuales el que obtuvo más popularidad fué el de Mateo Lansberg, el que vió la luz durante más de dos siglos; en cuanto á su rival Nostradamus (Miguel de Notre Dame) no logró que sus ediciones alcanzaran gran favor, debido seguramente á lo estrafalario de las máximas que sus almanaques contenían; más éxito tuvo con los que componen la serie que hasta 1700 publicó en Francia Duret de Montbrison. Cuando, gracias á la imprenta, los almanaques que hasta entonces habían quedado reducidos á un limitado número de personas, empezaron á difundirse por todas partes (pudiendo afirmarse que durante muchos años las primitivas prensas casi no estamparon más que almanaques y libros de oraciones, que en aquellos tiempos eran las únicas obras que tenían á su alcance las clases baja y media de la sociedad), empezó la astrología judiciaria (cuya introducción atribuye Haliwey á Pedro de Hungría) á entrar en el terreno de los sucesos políticos, iniciándose en Francia una época de represión durante la cual se reglamentaron estas publicaciones, que hasta entonces habían publicado sus vaticinios con entera libertad.

Estas disposiciones redujeron mucho el número de almanaques publicados, ya que para darles mayor interés acostumbraban los editores á mencionar los sucesos más notables ocurridos el año anterior, acompañados de los retratas de los reyes ó personajes que habían sobresalido, pues los acostumbrados emblemas científicos no bastaban por sí solos para llamar la atención del público; así, vemos en un almanaque de 1614 un retrato de Luis XIII. En 1682 se empezó á publicar en París otro almanaque que en 1699 tomó el título de *Almanach royal*, al ser dedicado á Luis XIV.

En Alemania se imitó muy pronto esta publicación, y desde 1730 ocurrió lo mismo en Inglaterra. Grossley, en 1754, para vulgarizar entre el pueblo ciertos conocimientos, empezó á publicar las *Ephémérides troyennes* en la ciudad de Troyes, pero fué condenado por los tribunales en 1764 y tuvo que resignarse á suspender la publicación de la obra, de la que sólo pudo dar á luz siete tomos, siendo de notar que aquella población en todas épocas desempeñó importante papel en la historia del almanaque, pues no sólo editó durante casi siglo y medio el *Compost*, sino que fué cuna del primer anuario científico, muerto al nacer, y en ella el editor Maribas publicó el *Almanaque fiel* hasta 1799, último verdaderamente astrológico que se conoce. Pasado algún tiempo, los almanaques adquirieron mayor seriedad y apareció en 1735 el *Bon-Messager Boiteaux*, de Basilea; en 1703 el *Almanaque de Gotha*, que aun se publica; el *Diario Astrometeorológico*, que se publica en Padua desde 1763, fundado por el célebre Toaldo; el *British Almanac*, que empezó á publicarse en 1828, para divulgar los conocimientos útiles; el *Nautical Almanac*, que sale á luz bajo los auspi-

cios del almirantazgo inglés desde 1797, y el conocidísimo de *Mathieu de la Drôme*, destinado á propagar nociones elementales de botánica meteorológica y agricultura, el cual se sigue publicando en la actualidad. La Convención francesa, comprendiendo el partido que se podía sacar de la propaganda hecha por medio de un almanaque bien escrito, intentó publicarlo, pero le faltó tiempo. Por entonces aparecieron el *Almanach du père Gerard*, de Collot d'Herbois; el de las *Honnêtes gens*, de Silvino Maréchal; el de los *Sans-Culottes*, por el abate Mulot, pero todos fueron más políticos que científicos; en cambio el *Répertoire ou Almanach historique de la Révolution*, de Hullin de Boischevalier, constituye un verdadero libro de historia. Desde entonces todos los partidos políticos que se han sucedido en Francia han utilizado este medio de propaganda, empleándolo los bonapartistas en gran escala cuando, durante el reinado de Luis Felipe y la República de 1848, propagaban la candidatura del príncipe Luis Napoleón, publicando á este fin en 1841 el *Annuaire napoléonien ou historial français*, de Ad. Guerard (de l'Ain); después el *Almanach napoléonien*, de Marcos Saint-Hilaire (1846–1856), al que antes y después del golpe de Estado hay que añadir: el *Almanach de Napoléon ou glorieux souvenirs, Napoléon prophète*, el *Almanach du Petit Caporal*, etc. Los partidos republicano y legitimista no dejaron tampoco de esgrimir esta arma desde 1830 á 1852, sobresaliendo entre las publicaciones de aquel período el *Almanach des mois*, verdadera revista redactada por un grupo de escritores liberales (1844–1846). En las postrimerías del segundo Imperio aparecieron un *Almanach de la Révolution*, y otro *Almanach de la Démocratie*, redactados por Julio Claretie y J. Desroches (Jorge Decaux), con la colaboración de Pelletan, Combes, Spuller, Barní y otros, en cuyas páginas figuraban además fragmentos de las obras de Quinet y Michelet. Posteriormente, cuando los acontecimientos de 1873, 16 de Mayo de 1877 y en la época de la gran popularidad del general Boulanger, Francia se vió inundada de almanaques políticos. A los mencionados y en otro orden de ideas, debemos añadir el de los *Bons catholiques*, que se publica desde 1828; el del *Pelerin*, de larga existencia; el *Annuaire Pontifical catholique*, muy completo y lleno de datos interesantes; el de los *Bons conseils* (1826), órgano de la secta protestante; el *Almanach de France*, destinado á fomentar la educación popular; el *Almanach de la santé*, de Raspail, y en Italia el del doctor Pablo Mantegazza, titulado *Almanaco igienico*, é *Il Nipote de la Veste verde*, de César Correnti. Dejando aparte los almanaques satíricos, publicados en Holanda, en los que se substituían por caricaturas los grabados oficiales estampados en honor de Luis XIV, podemos citar en Francia el *Almanach historial pour l'année 1737, augmenté de la vie et aventures de ma mie Margot* (1737); el *Almanach des gens d'esprit*, por Chevrier (1762); el *Petit almanach de nos grands hommes*, por Rivarol y Champienetz (1788), y la interminable serie de réplicas á que dió lugar; *Les étrennes aux aristocrates* (1793); *Les étrennes aux amis du 18*, por el abate Guillon, etc., contándose en aquella época los almanaques por centenares, ya que no hubo acontecimiento grande ni pequeño que no sirviera de pretexto para uno nuevo. Al lado de los precedentes existen dos clases de libros, á los que también se ha llamado almanaques, pero que no deben confundirse con aquéllos: unos son de carácter puramente literario, y otros cuyo carácter histórico ó estadístico é impersonal recuerda los anuarios modernos; entre los primeros ocupa el primer lugar el *Almanach des Muses*, que se publicó anualmente desde 1765 á 1833, logrando colocarse á la cabeza de todas las publicaciones similares; síguenle el *Nouvel Almanach des Muses*, que salió á luz desde 1801 á 1813; el *Almanach littéraire ou les étrennes d'Apollon*, publicado por Chateaulyon desde 1776 á 1792, y continuado por Lucas de Rochemont y por un escritor anónimo desde 1801 á 1813; el *Almanach des prosateurs*, por Noël y Lemare, desde 1801 á 1809; *Les quatre Saisons du Parnasse*, por Fayolle, que se publicó trimestralmente desde 1805 á 1809, etc., los cuales no pueden considerarse como verdaderos almanaques, sino más bien como colecciones de obras poéticas y literarias.

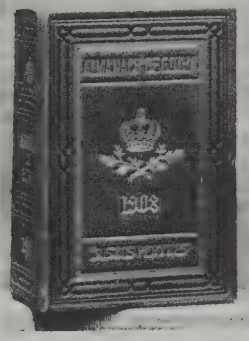

Almanaque de Gotha

En Alemania este género obtuvo gran boga durante el período que va de 1815 á 1830, descollando también entre los que se publicaban el *Almanaque de las Musas* y los *Libros de bolsillo*. Los primeros consistían en una colección anual de poesías, cuya publicación empezó hacia 1770, época del renacimiento literario alemán, Titulábase el primero *Musen-Almanach*, imitación del *Almanach des Muses* de Francia; pero mientras éste se hacía aprovechando grabados y texto publicados durante el año, el almanaque alemán publicaba trabajos inéditos. De 1777 á 96 vió la luz en Viena un *Almanaque de las Musas*, pero el más importante del género fué el editado por Schiller de 1796 á 1801, con poesías suyas, de Goethe y de los ingenios más notables de la época. Después aparecieron otros muchos hasta decaer el género, que de nuevo apareció en 1830, sobresaliendo el *Deutscher Musenalmanach*, de Oestermaier (Berlín. 1840), y el *Musenalmanach*, de Cotta (Stuttgart, 1891 y siguientes). En cuanto á los *almanaques de bolsillo*, llamados también *Keepsakes* (regalo, recuerdo), eran libros de pequeñas dimensiones y publicación anual. En sus comienzos contenían un grabado en cobre, como regalo, un calendario y noticias genealógicas y de interés general. Estas fueron substituídas por trabajos literarios. Distinguióse entre estos almanaques el *Taschenbuch* (Berlín, 1790–1803), que publicó el poema *Hermann y Dorothea*, de Goethe, y el *Urania* (Leipzig, 1810–1848). Más tarde estos almanaques adquirieron carácter científico, como el *Historisches Taschenbuch*, y también se publicaron en la misma forma los especiales para botánicos, cazadores, etc. El *Kürschners Jahrbuch* es el almanaque más extendido entre el público alemán, desde hace diez años.

Posteriormente en Francia, desde 1853 á 1869, figuró en lugar preeminente el *Almanach de la littérature du théâtre et des Beaux Arts*, publicado bajo

los auspicios de Julio Janin, siendo también digno de mención el *Almanach parisien*, de F. Desnoyers (1862–1870). Merecen el favor público actualmente los que publican *L'Illustration*, el *Magasin pittoresque*, el *Journal Amusant*, el *Charivari*, la *Vie parisienne*, etc., alguno de los cuales cuenta cerca de cincuenta años de existencia.

El número de almanaques consagrado á determinada especialidad es incalculable. Constituye, sin embargo, excepción el *Almanaque de Gotha*, que comenzó á publicarse en 1763, y es el más importante del mundo. Publicaba en un principio las genealogías de los soberanos de Europa y nobles alemanes, después las listas de todas las órdenes, y en la actualidad constituye un anuario universal diplomático y estadístico. Publícalo, en Gotha, la casa Justus Perthes. El *Almanach Didot-Bottin* hizo lo propio en el tomo correspondiente á 1864. Continuando el estudio del almanaque en Francia, país donde tanta importancia alcanzó, citaremos algunos de los publicados, agrupándolos por materias ó por las localidades donde han visto la luz. En París se han publicado el *Livre commode*, de Abraham de Pradel (1691), reproducido y anotado por Fournier (1878–79); *Agenda du voyageur ou Calendrier des fêtes et solennités de la Cour et de Paris*, de Valhebert (1727–32 y 1736); *Almanach parisien*, de Hebert y P. A. Alletz (1762–1790); *Almanach de Paris*, título bajo el que han aparecido diferentes publicaciones: la de Maupoint (1727); la de Kremfeld (1776-1783) y la de N. A. Barbier (1808), y *Alm. de la Samaritaine* (1778–88). Entre los que vieron la luz pública en los departamentos, ciudades y diócesis francesas, podemos citar: *Alm. de Alsace*, de J. J. Oberlin (1782-92), seguida del *Alm. du dep. du Bas-Rhin* (1792); *Alm. d'Artois* (1768-71-86); *Alm. de la province de Bourgogne et particulierement de la ville de Dijon* (1769-88); *Alm. du Parlement de Bourgogne* (1776-90); *Almanach du Beauvaisis* (1765); *Almanach de Bretagne* (1741–86); *Alm. de Besançon et de Franche-Comté*, de dom Grappin (1785-86): *Almanach du Dauphiné* (1787-89); *Alm. de la province de Guyenne* (1761-92); *Alm. du Languedoc* (1783–84); *Alm. de Normandie* (1787-90); *Alm. de Picardie* (1753–90, faltando los años 1774 y 1775); *Almanach de Touraine* (1765–72): *Alm. de commerce, d'arts et metiers de Bordeaux* (1779 ? -91 ?); *Etrennes bordelaises* (1764-93); *Alm. de Compiègne* (1788-1789); *Alm. de la ville de Lyon et des provinces de Lyonnais, Forez et Beaujolais* (1711–93); *Alm. historique de Marseille* (1770-90); *Alm. de Reims* (1779–90); *Alm. de Rouen* (1796–1845); *Alm. de la ville et diocèses de Senlis* (1787–88); *Ephémérides troyennes*, de Grosley (1757–64), que después continuaron con el título de *Alm. du diocèse de Troyes*, E. T. Simon y Courtalon Delaistu (1776-87); *Almanach de Versailles*, de Pitel Prefontaine (1775–1789); *Alm. historique du diocèse de Meaux*, del abate Fontaine (1773–89); *Alm. du diocèse de Sens*, de Tarbé, continuado por sus hijos, que es la serie más numerosa y acaso la más notable de las mencionadas por comprender desde 1760 á 1844; *Alm. des colonnies* (1778–90), y *Alm. américain, asiatique, africain*, de Poucelin de la Roche-Tilhac (1782-87). Re.erentes á Bellas Artes conocemos el *Almanach historique raisoné des architectes, peintres, sculpteurs, graveurs, etc.*, del abate Le Brunn (1776–77); *Alm. iconologique ou des arts*, de Gravelot (1765–73). En el grupo de los que tratan de artes y oficios mencionaremos el *Almanach des bâtiments*, de Journault (1786-1792); *Nouvel alm. des bâtiments*, de F. M. Garnier y Sageret (1808–45): *Alm. Dauphin des six corps de marchands du Tablettes de renommée*, de Roze de Chantoiseau (1768), del que algunos ejemplares llevan por título *Alm. des six corps* ó *Alm. général des marchands* (1771), que después de sufrir minuciosas modificaciones en el título y en el subtítulo, se llamó *Alm. du Commerce de Paris* (1797), para acabar por convertirse en el actual *Almanach Didot-Bottin*. Tampoco faltaron los que estaban dedicados á la gastronomía, como el *Almanach du comestible* (1771-91); *Alm. des gourmands*, de Grimod de la Reynière (1803–12); *Nouvel Alm. des gourmands*, de L. Tiesvy y H. Raisson (1824–26), que desde 1862 á 1870 volvió á publicar C. Mouselet, y para terminar esta enumeración mencionaremos el *Almanach des monnaies*, de Mathieu-Angot des Rotours, y el *Almanach Hachette*. El *Bureau des longitudes* de Francia, instituído por la Convención nacional (25 de Junio de 1795), comenzó la publicación de un anuario en 1796, que sigue publicándose en nuestros días. El *Annuaire du Bureau des longitudes* es principalmente astronómico, pero contiene gran cantidad de datos referentes á la física, la química, la navegación, la metrología, la geografía, la estadística, etc., materias que en la actualidad, van alternando anualmente por grupos, exceptuando la astronomía, que es constante. El propio *Bureau des longitudes* publica desde 1798 la *Connaissance des temps*, efemérides astronómicas de gran valor, é indudablemente en su género, las mejores del mundo. Reemplazaron, en 1798, al *Almanach nautique* de Picard.

En Inglaterra se prohibió por carta real la publicación de almanaques con pronósticos, concediendo su monopolio á dos universidades y á la sociedad de libreros, y tenían que publicarlos con el *imprimatur* del obispo de Cantorbery. Aunque estaban llenos de disparates popularizáronse los almanaques *Moor* y *Poor-Robin*. En Escocia comenzaron á publicarse á principios del siglo XVI, y los de pronósticos editados en Aberdeen, llegaron á 50.000 ejemplares. Su competidor *Edimburgh's True Almanac* (El verdadero Almanaque), desde 16 páginas que contenía al principio llegó á 1,000 en 1837, con el título de *Oliver and Boyd's New Edimburgh Almanac*.

El primer almanaque que se publicó en los Estados Unidos de América fué el *Brandford's pres Almanac*. Al *American Nautical Almanac* que empezó á publicarse en 1842, dirigido por Enrique Davis, siguió *The Nautical Almanac* ó *Astronomical Ephemeris*, de gran importancia para marinos y astrónomos. En la actualidad todos los almanaques de uso corriente son regalo de fabricantes é industriales, que los destinan á la propaganda de sus productos, y además no hay religión ó secta que no publique almanaque particular. El más popularizado es el que en 1908 publicó el diario *The World* para conmemorar el 25.° aniversario de su publicación.

Almanaque de teatros. Publicación anual que contiene todos los hechos de importancia referentes á esta especialidad y ocurridos durante el año. Su origen es francés. Francisco Parfaiet publicó 40 en 1735 por vez primera en París, con el título de *L'Agenda historique et cronologique des théâtres de Paris* (1735–37). Algunas de estas publicaciones

han adquirido tal celebridad y son tan raras, que alcanzan precios muy elevados en los catálogos de bibliografía. Figura en primer término la colección publicada por Duchesne, que empieza en 1752, con el título de *Almanach historique et chronologique de tous les spectacles*, y siguió viendo la luz pública hasta 1794 con el de *Les spectacles de Paris*, publicándose después un tomo en cada uno de los años VIII y IX y 1815; sucesivamente redactaron este almanaque el abate Laporte, Ducroy-Duminil y Collot d'Herbois. Merecen también mencionarse: el *Etat actuel de la musique du roi et des trois spectacles* (1750-60, y de 67 á 77); *Les spectacles des foires et des boulevards de Paris* ó *Calendrier historique et chronologique des théâtres forains* (1773-78 y 1786-87), sin el que nada sabríamos acerca de los teatros secundarios durante aquellos años; el *Almanac général de tous les spectacles de Paris et des provinces* (1791-92); la *Année théatrale* (años VIII al XII); la *Opinion du Parterre* (años XI al XIII, 1806 á 1813); el *Annuaire dramatique ou Etrennes théatrales* (1805-1822); el *Memorial dramatique ou Almanach théatrale* (1807-1819); el *Almanach des spectacles*, de X, Y y Z (1818-25); el *Almanach des spectacles* (1822-38); el *Almanach des spectacles*, de A. Soubies (1875-85); los *Annales des théâtres et de la musique*, de Eduardo Noel y Edmundo Stoullig (1876-1885); etcétera.

Alemania posee también obras similares muy interesantes, especialmente de últimos del siglo XVIII y principios del XIX.

Al lado de los almanaques teatrales figuran, y complementándolos en cierto modo, los dedicados á la musica, dignos de atención por más de un concepto. En Francia ocupa el primer lugar, cronológicamente considerado, el *Almanach musical*, de Luneau de Boisjermain (1776-78 y 1781-83); síguenle el *Calendrier Musical Universel*, de Framery (1788-89); el *Almanach Musical*, de los hermanos Escudier y Oscar Comettant (1854-70); *Année musicale*, de P. Sendo (1850-62); *Almanach illustré, chronologique, historique, critique et anecdotique de la musique*, escrito por *Un musicien* (1866-68); el *Annuaire musical et orphéonique de France*, de Emilio Coyon (1875-78); etc. Alemania cuenta también con varias publicaciones de esta clase, muy interesantes. En Viena, Berlín, Leipzig y Hannóver ven la luz pública excelentes almanaques musicales, que son de gran utilidad para los artistas y para los aficionados; también existen en Italia é Inglaterra.

En España puede estudiarse el proceso de la historia, aparición y desenvolvimiento del almanaque con el de la imprenta. En la Edad Media pocos almanaques aparecen con la forma adoptada actualmente, pero no hay que omitir lo que los árabes españoles hicieron en esta clase de publicaciones.

En el siglo X un célebre matemático arábigo-español, llamado Arib ben Said-el-Kateb, publicó en Córdoba un calendario conocido vulgarmente con el nombre de *Calendario de Córdoba*, y en árabe *Kitab-el-Anna*. Contenía, además de la parte meteorológica, observaciones médicas y agrícolas. Daba las fiestas de los cristianos y era notable su respeto y consideración para con todos los misterios y dogmas del cristianismo. En el siglo XI el rabino barcelonés Abraham ben R. Chija *(Hatjac)* publicó un tratado sobre el calendario de los griegos, romanos é israelitas. En el siglo XV Abraham Zacuto, judío de Salamanca y astrónomo del rey don Manuel de Portugal, publicó su *Almanach Perpetuum* en la librería judaica de Leiria en el año 1496. Existe del mismo una edición de Venecia de 1502 que lleva unas correcciones de Alfonso de Córdoba. Las efemérides de Zacuto están calculadas con arreglo al meridiano de Salamanca. En 1580 Bartolomé Antist publicó en Valencia su *Almanach ó pronóstico de los efectos que se esperan, según las configuraciones de los planetas y estrellas, que han de suceder en diversas partes del mundo y particularmente en el horizonte de Valencia.*

Los pronósticos acerca del tiempo, las insulseces y delirios de la astrología judiciaria y los prodigios atribuídos á la quiromancia, geomancia y á los horóscopos, hállanse en obras diversas esparcidas según la afición que sus autores mostraban á tales excesos de la credulidad humana. No olvidemos que la muerte de don Pedro *el Cruel* fué revelada por un horóscopo, que la caída del encumbrado sitial político á que se vió elevado don Alvaro de Luna, la reveló una maga judía de Simancas, por escrito, dos años antes de que acaciese. La imaginación de los moradores de las regiones castellana, extremeña, andaluza y lusitana, por causa de la influencia y vecindad de las costumbres árabes, por fuerza había de dejarse arrastrar por todo cuanto revistiese las formas de lo maravilloso y lo sobrenatural. No aparecen en España almanaques propiamente tales hasta el reinado de los Reyes Católicos. El del bachiller Hoces, de Miranda, impreso en Valladolid en 1497, es tenido por el primer ejemplar de tales publicaciones.

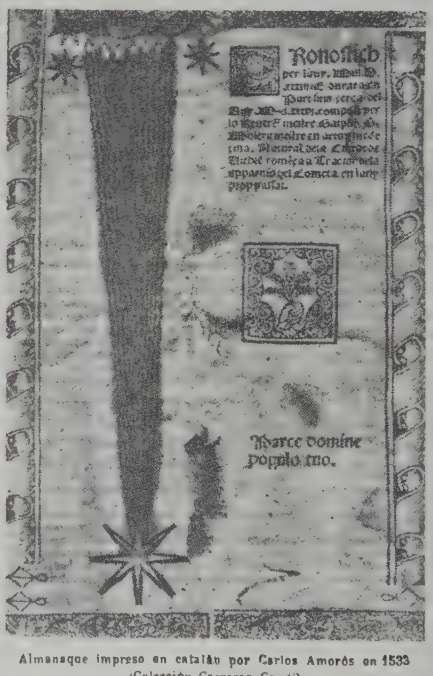

Almanaque impreso en catalán por Carlos Amorós en 1533 (Colección Carreras Candi)

Otro almanaque impreso en Zaragoza en 1502, redactado por Juan de Laguna, hállase mencionado por Latasso y Brunet. Todo cuanto en España creía el vulgo en achaque de agüeros, supersticiones, horóscopos, nigromancia, etc., etc., lo allegó paciente-

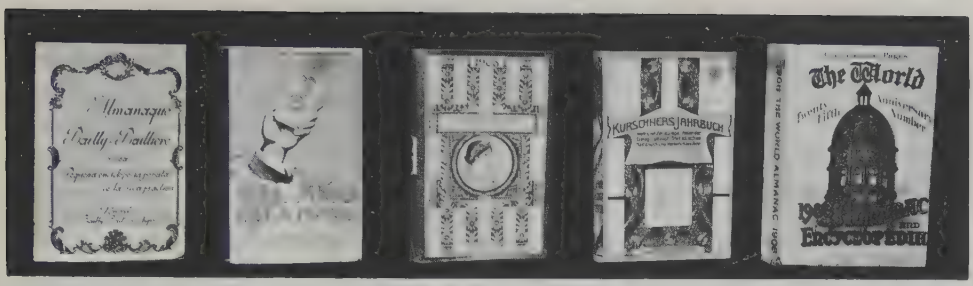

Almanaques: Bailly-Baillière, El año en la mano, Hachette, Kürschner y World

mente el padre jesuíta Martín del Río en su notable libro *Disquisitiones magicae*. En Valencia y Baleares aparecieron como hemos dicho á principios del siglo XVI varias predicciones atmosféricas y climatológicas, en forma de folleto, con índices de hechos memorables ó consejos útiles á los agricultores, navegantes, etc., que pueden perfectamente considerarse como precursores del almanaque de nuestros días. La *analecta Sanctorum*, conocida vulgarmente con el nombre de *gallofa* en Aragón y Cataluña, lo propio que los *Missarum ordines*, impresos desde últimos del siglo XV, han de ser contados mejor entre el número de adiciones ó complementos de la sagrada liturgia, que en el de los almanaques.

Notables son en Cataluña, en las colecciones bibliográficas de los señores don Pablo Font de Rubinat, de Reus; de don Francisco Carreras y Candi y de don Lamberto Mata, de Barcelona, los ejemplares raros y curiosos de antiguos almanaques impresos en dicha región. En Barcelona se imprimió en el siglo XVI el célebre *Lunari ó Repertori del temps, compost per Joan Alemany*, é impreso por Jaime Cendrat, en 1583. Contenía las conjunciones y oposiciones de la luna, y parece ser una versión de otro castellano editado en Medina del Campo diez años antes. Además de la parte astronómica contenía *algunes coses assenyalades que han succehit y son dignes de memoria*. Entre ellas cuéntanse la toma de Granada, la conquista de Orán por Cisneros, la de la Goleta por Carlos V y la apostasía de Lutero. Este almanaque pertenece al señor Font de Rubinat. El señor Carreras y Candi posee otro cuyo colofón es el siguiente: *Mitjansant la divina gracia Feneix lo lunari e | repertori del Temps Novament estampat e | corregit en la noble ciutat de Barcelo | na; per Joan Rosembach Alemany | Ensemps ab moltes noves addicions: e algunes subtils Tau | les novament affegides les quals no | son estades per ningun temps en lo present | tractat. E fonch acabat a X del mes de Decembre | Any MDXIII.*

Otro almanaque no menos notable figura en la colección del señor Carreras, cuya portada dice: *Pronostich | per lany Mill | DXXXIII. E durará en | Part fins cerca del Any M. d. XXXVI compost per | lo Revert. mestre Gaspar G. | Molera mestre en arts y mede | cina. Natural de la Ciutat de | Vich: e comença á tractar de la | apparitio del Cometa en lany | prop passat. | Parce domine populo tuo.*

El colofón del mismo es de este tenor: *Fonch estampat y acabat lo present Pronostich | en la in signe Ciutat de Barcelona | per Carles Amorós Prouvençal | avint de Febrer Any M. D. | XXXIII.*

Los trabajos de Manuel Bocarro Francés y Rosales, español, grande amigo y discípulo de Galileo, comprenden varios tratados de astronomía y astrología, y sus *Prognosticum generale, ab anno 1615 ad 164.* y *Prognosticum particulare ad annum 1653, super Hispaniam*, no pasan de ser superficiales augurios y predicciones atmosféricas, sin base científica muchas de ellas.

En el siglo XVII, el mejicano Carlos de Sigüenza y Góngora, astrónomo y matemático, compuso un *Manifiesto filosófico contra los cometas*, escrito para disipar las preocupaciones acerca de ellos. Se imprimió en 1681. Escribió además una *Ciclografía mexicana* ó *Tratado sobre el Calendario azteca.*.

Otra publicación hay que señalar en España que corresponde por los materiales que la integran al *Almanaque de Gotha* de Alemania. Nos referimos á la antigua *Guia de Forasteros*, que empezó á publicarse en Madrid en 1771 con el título de *Kalendario manual*. Contenía los nombres de todos los individuos de las familias reales reinantes y un índice completo de las casas nobiliarias españolas. Publicóse sin interrupción hasta la guerra de la Independencia, reanudándose su aparición anual en el año de 1815, en que tomó el nombre de *Guia de Forasteros*, que ha trocado recientemente por el de *Guia oficial de España*. Forma una colección de más de 130 tomos, muy difícil de adquirir completa.

En nuestra nación la literatura, el periodismo y varias entidades ó agrupaciones científicas, agrícolas, comerciales ó meramente deportivas, han publicado sus almanaques lo mismo que en el extranjero. Por la especialidad que les distingue y el contar

Almanaques de la *Ilustración Española y Americana* y de Munich

muchos de ellos más de un siglo desde su aparición, merecen citarse, además del *Almanaque del Verdadero Zaragozano* (don Joaquín Yagüe, 1842), del del *Diario de Barcelona*, del de la *Ilustración Española*.

y Americana (1866) de Madrid, del de *Los Amigos del Papa*, de Barcelona (1869), del de *El Instituto Agrícola de San Isidro* (1870), el titulado *Calendari Català*, que empezó á publicar don Francisco Pelayo Briz en 1864, prosiguió don Francisco Matheu hasta 1885 y don Juan Batlle prosigue hasta la fecha. Contiene una verdadera antología de trabajos en prosa y verso de los más renombrados autores del renacimiento de la literatura valenciana, balear y catalana.

Está muy popularizado también el almanaque *Bailly-Baillière*, cuyo texto y grabados son reproducción de los que ha publicado el año anterior el almanaque *Hachette* de París. En el año 1908 el editor López, de Barcelona, ha empezado á publicar otro almanaque de carácter enciclopédico, al igual que los dos citados últimamente, con el título de *El año en la mano*, cuyo texto y grabados son inéditos.

También es digno de mención el *Almanaque de Regino*. Lo publica y regala, desde 1889, el impresor de obras teatrales R. Velasco. Forma un volumen de cerca de 200 páginas, con poesías inéditas escritas exclusivamente por los autores dramáticos españoles. Debe citarse en España como importante almanaque científico el que publica el Observatorio de Marina de San Fernando desde 1792, con el título de *Almanaque Náutico*, para el uso de navegantes y astrónomos. V. NÁUTICO (ALMANAQUE).

Existen numerosos coleccionistas de almanaques antiguos y modernos; las colecciones más importantes que actualmente se conocen son la que Miguel Hennin legó á la Biblioteca Nacional de París y la del barón Edmundo de Rothschild.

Bibliogr. Brady, *Clavis Calendaria* (Londres, 1810); *Catalogue de l'histoire de France* (Biblioteca Nacional de París); Víctor Champier, *Les anciens Almanachs illustrés* (París, 1886); Grand-Carteret, *Les almanachs français édités à Paris 1600-1895* (París, 1896); O. Lounz, *Catalogue général de la librairie française;* Ch. Nisard, *Histoire des livres populaires et de la littérature du colportage* (París, 1854); Arturo Pougin, *Dictionnaire historique et pittoresque du Théâtre* (París, 1885); Quérard, *Dictionnaire des ouvrages polyonymes et anonymes de la littérature française* (París, 1846-47); Un musicien, *Almanach illustré*, etc., *de la musique* (París, 1866-68); A. Vitre, *Ombres et vieux murs* (París, 1861); A. Warzee, *Recherches bibliographiques sur les almanachs belges* (Bruselas, 1852); H. Welschinger, *Les Almanachs de la Révolution* (París, 1884).

ALMANCEBE. (Etim. — De igual voz árabe.) m. ant. *Pesc.* Barquichuelo preparado para cierto género de pesca, que se hacía en el Guadalquivir, cerca de Sevilla. || Red usada en dicho género de pesquería. || Sitio en que los pescadores tienen sus aparejos.

ALMANÇOR. *Geog.* Río formado por el Labre y el Canha (Portugal); tiene su origen al NO. de Evora, y siguiendo en dirección SO., va á desaguar en el Tajo, cerca de Somora Correia. || Sierra de Portugal, también conocida con el nombre de *Carapito*, que se encuentra en el dist. de Guarda, provincia de Beira Baixa. Tiene una extensión de 30 kilómetros, y alcanza su mayor altura cerca 1,000 metros.

ALMANDARACHE. (Etim.—Del ár. *almandaraj*.) m. ant. *Mar.* Puerto ó lugar de abrigo para las embarcaciones.

ALMANDEGUI. *Geog.* Caserío de 10 edifs., del término municipal de Asenjo, prov. de Logroño.

ALMANDINA. *Mineral.* (V. lám. PIEDRAS PRECIOSAS, fig. 11.) Variedad de granate constituído principalmente por ácido silícico, óxido ferroso y óxido alumínico, que corresponde á la fórmula $3\ Fe\ O\ .\ Al_2\ O_3\ .\ 3\ Si\ O_2$. Cristaliza en el sistema regular; presenta estructura granular, fractura desigual, concoidea. El color es rojo sangre, rojo cereza ó rojo pardusco· brillo algo craso, translúcido ó transparente. Su peso específico es 3,8 á 4,2, y su dureza 7 á 7,5. Al dardo del soplete funde dejando una escoria negruzca ó negra, con acción sobre la aguja magnética. Se encuentra muy esparcido en el gneis y en las pizarras cloríticas, en el Brasil, Ceilán y Perú. En España es bastante abundante, llegando á formar en algunos sitios (Burguillos, Badajoz) verdadera roca. Se emplean los cristales limpios como objeto de adorno, y la almandina ordinaria como fundente. Se conoce también con los nombres de *granate noble* y *granate oriental* ó *sirio*. Dase también el nombre de *almandina* á una variedad violada de espineda.

ALMANDÓS Y SEGURA (LINO). *Biog.* Militar argentino, n. en Mendoza en 1812 y m. en la Rioja en 1882. Combatió la tiranía de Rosas, á las órdenes de Lavalle, y tuvo que emigrar, refugiándose en Chile. Vuelto á la Argentina é incorporado al ejército de Cepeda, logró establecer una línea segura de comunicación entre Buenos Aires, que estaba sitiada, y Mendoza, por cuyo servicio le fué ofrecida la suma de 60,000 pesos, que renunció, aceptando únicamente el grado de teniente coronel en el ejército. Presentó á Mitre un plan de campaña, que fué aceptado por su eficacia y sencillez. Estuvo en la batalla de Pavón, y luego ejerció diferentes cargos, entre ellos el de jefe de fronteras en la Rioja.

ALMANDOZ. *Geog.* Lugar de 35 edifs., con 241 habits., en el p. j. de Pamplona (Navarra), de donde dista 38 kms.

ALMANGUENA. f. ALMAGRE.

ALMANIA. f. *Bot.* (*Allmania* R. Br.) Género de plantas de la familia de las amarantáceas. Comprende dos especies, propias de la India oriental y archipiélago malayo.

ALMANIO. *Biog.* V. ALEMANIO.

ALMANJARRA. (Etim. — Del ár. *almachar*.) f. ant. Palanca que se emplea para que las caballerías pongan en movimiento las ruedas de los molinos ó de las norias.

ALMANNE Ó ALTMANNE. *Biog.* Hagiógrafo francés, monje del convento de Hautvilliers, en la diócesis de Reims, muerto en 882. Escribió las vidas de varios santos.

ALMANSA. *Geog.* Partido judicial, dependiente de la audiencia territorial de Albacete, y como juzgado de instrucción de la provincial de la misma capital de provincia. Lo limitan al N. el partido de Casas-Ibáñez, al E. los de Onteniente y Ayora (Valencia), al S el de Villena (Alicante) y el de Yecla (Murcia) y al O. el de Chinchilla. Su extensión mayor, medida desde el límite del término de Alpera hasta el de Caudete, es de unos 50 kms., y su latitud, tomada desde el confín de Montealegre hasta el de Almansa, de unos 37 kms. Ocupa este partido 1,023'67 kms.², consta de 4 muns., formados por 1 ciudad, 3 villas, 1 aldea, 12 caseríos y 742 edificios y albergues aislados. Tiene 5.161 edifs. habi-

tados y 308 inhabitados; son de un piso 1,926, de dos 3,087 y de tres ó más 456; albergues 503, de los cuales son habitados 212. Población, 23,713 habitantes.

ALMANSA. *Geog.* Mun. con 2,526 edifs. y 11,177 habitantes *(almanseños)*, en la prov. de Albacete, de cuya capital dista unos 80 kms., dióc. de Cartagena (Murcia). Es ciudad cabeza del p. j. de su nombre, con est. de f. c. en las líneas de Madrid á Alicante y de ALMANSA á Valencia, hallándose sit. cerca de los lindes de la provincia con la de Valencia, en

Almansa.—Vista general

una vasta llanura, elevada 715 m. sobre el mar, próxima y al SE. de la sierra *El Mugrón*. En la cima de un cerro que está al NO. se conserva un castillo árabe; en las afueras de la ciudad se levantó el monumento conmemorativo de la *batalla de Almansa*, destruído durante la Revolución de Septiembre, y en el inmediato *Cerro de los Santos*, curiosas ruinas de construcciones antiquísimas.

Historia. Su origen no está bien determinado, y sólo empieza á ser conocida bajo la denominación sarracena. Perteneció sucesivamente á la corona de Aragón y de Castilla, y por voluntad del rey don Jaime quedó incluída en Murcia al hacerse en 1248 las demarcaciones entre este reino y el de Valencia. Perteneció también á los templarios; incorporóse á la corona en 1310. Defendió los derechos de los Reyes Católicos contra la Beltraneja, por lo que obtuvo el derecho de no poder enajenarse, y en 1640 permaneció fiel á Felipe IV, que la hizo plaza de armas con los títulos de *muy noble* y *muy leal*. En la guerra de Sucesión alistóse con 300 hombres en favor de Felipe V, quedando el resto de sus habitantes guarneciendo la plaza. En la llanura que ocupa tuvo lugar la célebre batalla de su nombre, que le valió el título de *fidelísima*.

Batalla de Almansa. Libróse en 25 de Abril de 1707, entre el ejército de Felipe V de Borbón, acaudillado por el duque de Berwick, y las tropas del archiduque Carlos, dirigidas por los condes de las Minas y de Galloway. Estas se encaminaron por Yecla hacia Villena, para salir al encuentro de las de Berwick, que tomaron posesión en los llanos esperando la acometida. El ejército de Felipe componíase de 34,000 hombres, y el del archiduque Carlos, con sus aliados, ingleses y portugueses en su mayoría, de 25,000. Iban éstos animados al combate, con la seguridad de que á su llegada tendrían grandes refuerzos del duque de Orleáns. Contando con ellos, ocuparon una colina para iniciar el ataque, que empezó á las once de la mañana con una terrible carga de caballería del ejército de Felipe, y obligó á desalojar sus posiciones á los del archiduque. Por dos veces recuperaron éstos la altura, siendo en la última arrollados por la caballería del duque de Berwick. A las dos de la tarde, redoblando sus esfuerzos, pudieron romper los aliados la división del centro de los españoles, avanzando hasta las puertas de la ciudad. Entonces, reforzándola con la reserva, púsose al frente de la división el duque de Berwick, dió el mando de la izquierda al general Amézaga, el de la derecha á Dasfeldt, é infundiendo á las tropas su arrojo y su entusiasmo, atacó heroicamente al enemigo, poniéndolo en precipitada fuga. Cayeron heridos en el ataque el conde de las Minas, que se despeñó al huir, y el de Galloway, cuya caballería huyó á la desbandada, perseguida por la española. Tuvieron en esta batalla las fuerzas de Felipe V, 3,000 muertos y 2,000 heridos, y las del archiduque 6,000 muertos y 7,000 heridos y prisioneros, dejando en poder de los españoles 112 banderas, 24 cañones y todas las cajas de municiones y bagajes. Para completar esta victoria, al saber Berwick que el conde holandés Donha, general en jefe, había logrado escapar con 13 batallones, á favor de la noche, y que acampaba próximo á Caudete, envió en su persecución á Dasfelt, que logró traerlo prisionero con todas sus fuerzas. Contábanse entre éstas 5 tenientes generales, 7 brigadieres, 25 coroneles y 800 oficiales. Para perpetuar la memoria de esta batalla, que aseguró en el trono á Felipe V, se erigió un monumento en el sitio donde se libró. Cítase en él, como coincidencia, que en el mismo sitio derrotó don Jaime I á los moros, en 1255. Aunque de muy dudoso gusto, tanto el monumento como la inscripción que ostentaba, es lamentable que el espíritu revolucionario hiciese desaparecer este recuerdo histórico, del que no quedan ni vestigios.

ALMANSA. *Geog.* Importante depresión ó puerto al E. de la prov. de Albacete, en que se halla la ciudad así llamada. El litoral del Mediterráneo tiene por este puerto comunicación con el resto interior del territorio de la Península ibérica, siendo el más notable y de mayor consideración topográfica, por su practicabilidad en las operaciones militares. Cruzan por el mismo los ferrocarriles de Valencia y Alicante al centro de España. ‖ Estribación ó contrafuerte oriental de los montes Ibéricos, entre los ríos Segura y Júcar, cruzada por el camino de Alicante á Valencia. ‖ Aldea de 13 edificios, con 78 habits., del término municipal de Ribeira, prov. de la Coruña. ‖ Caserío de unos 50 habitantes, en el mun. de Alia (Cáceres).

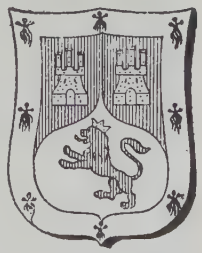

Armas de la familia Almansa, descendiente de los reyes de León.

ALMANSA. *Geog.* Pequeño puerto, á 26 kms. al E. de Ushuaia, en la gobernación de Tierra de Fuego (República Argentina).

ALMANSA (DIEGO DE). *Biog.* Señor de Alcañices, Almansa, Villavellid, Congosto y Carracedo. Fué famoso caballero, que dió origen al proverbio: «Lanza por lanza, la de Diego de Almansa.»

ALMANSA (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Sacerdote español, doctor en teología; n. en Valencia y m. en

1682. Escribió: *Tratado de las ceremonias de la Misa Rezada ó Privada* y *Tratado de las ceremonias de la Misa Solemne.*

Almansa (Martín de). *Biog.* Pintor de vidrieras, nombrado para este cargo en el Escorial por Felipe II (1593), m. en 1605

ALMANSIL. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 3,000 habits., en el concejo de Loulé, distr. de Faro, prov. de Algarve.

ALMANTA. (Etim. — Del ár. *almajaa*, surco?) f. *Agr.* Espacio entre liño y liño en viñas y olivares. ‖ Porción de tierra que se señala con dos surcos grandes, para dirigir la siembra. ‖ Almáciga, plantel.

Poner á almanta. fr. Plantar las vides juntas y sin orden.

ALMANTIA. *Geog. ant.* Ciudad de la Grecia septentrional, sit. en la Oréstide, entre el Epiro y la Macedonia.

ALMANTIGA. *Geog.* Lugar de 36 casas, con 82 habits., en el mun. de Cobertelada (Soria), de donde dista 2 kms.

ALMANZA. *Geog. ant.* Comarca que comprendía la pobl. de Almanza, con 18 lugares más, y de la que el marqués de Alcañices designaba las autoridades para su gobierno, que eran un corregidor y un alcalde pedáneo.

Almanza. *Geog.* Mun. de 278 edifs. y 765 habitantes, en la prov. y dióc. de León, p. j. de Sahagún, de donde dista unos 30 kms. y 16 de Puente Almuhey, cuya est. de f. c. es la más próxima, en la línea de la Robla á Valmaseda. Está sit. en la orilla derecha del río Cea. Legumbres y lino.

ALMANZI (José). *Biog.* Hebraísta y bibliófilo italiano, n. en Padua en 1814, autor de varios escritos notables, entre ellos uno muy curioso titulado *Abné Sicarón* (Praga, 1841), que es un conjunto de antiguas inscripciones tumularias. Su biblioteca era considerada como la más rica en manuscritos orientales. Escribió además varias poesías en hebreo y una biografía de Moisés Hayjm Luzzatto. M. en 7 de Marzo de 1860.

Bibliogr. J. D. Luzzatto, *Hebr. Bibliographie* (1860); Steinschneider, *Catal. Bodl.*

ALMANZOR. (En ár. *Al-Mansur.*) *Filol.* Nombre que en árabe significa *Invencible* ó *vencedor*, adoptado por varios personajes árabes.

Almanzor (Abu-Giafar Abdallah ben Mohamed ben Alí ben Abdallah ben Abbas ben Abd-El-Motalib.) *Biog.* Segundo califa abasida de Oriente (754-775.) N. en Hachemich, en el mes de dhulhigia del año 95 de la hégira (712 de J. C.); fué hijo de una esclava berberisca llamada Sallamad. Sucedió á su hermano Abul-Abbas, que le había confiado los gobiernos de la Mesopotamia y del Azerbaidjan, en Julio del 754; fué proclamado califa el lunes 12 de dhulhigia del 136 de la hégira, estando en camino para la Meca. Tomó en su nombre juramento á los principales personajes de sus Estados, su tío Iza ben Alí. Recién llegado á la capital, se sublevaron contra él su tío Abdallah ben Alí, gobernador de Siria, y su primo Iza ben Muza, levantando á los sirios. Almanzor intentó una reconciliación con los sublevados; rechazadas sus proposiciones mandó contra los rebeldes á su general Abu-Moslim, el cual, después de muchos combates, ocurridos en la provincia de Nisibe, en *Deïr el Aguar* (Convento del tuerto), derrotó á Abdallah, que, en su precipitada fuga, apenas pudo llegar á Basora, gobernada entonces por su hermano Suleimán, tío también del califa, no tardando Almanzor en desembarazarse de él. El campo de batalla de Deïr el Aguar quedó cubierto de rico botín, y enterado de ello el califa, mandó al intendente Iaktun ben Muza para que se apoderara de aquellas riquezas, acción que indignó en tal grado á Abu-Moslim, que marchó al Jorasan, donde tenía muchos partidarios, decidido á sublevarse contra Almanzor, quien, conociendo aquellos propósitos, le envió una carta muy cariñosa llamándole á su lado para tratar de ciertos planes, que no eran para escritos según decía. El ofendido general no contestó al califa, y entonces éste comisionó á Gesir ben Yezid, hombre muy astuto, para que procurara traerlo á Rumych, cosa que al fin logró, no sin dificultad. Recibióle el califa con los brazos abiertos, y, efectivamente, le consultó sobre varios asuntos de Estado, pero observando Abu-Moslim alguna doblez en su soberano, resolvió ausentarse de la corte. A su regreso, el califa le afeó mucho los actos que había cometido, y haciendo una señal, el jefe de su guardia, Otamin ben Neli, entró con otros oficiales, que asesinaron á Abu-Moslim. La noticia de aquella muerte ocasionó una sublevación en el Jorasan, donde sus amigos juraron vengarle; empezaron por apoderarse de varias ciudades, entre ellas la de Rey, en Persia, y á las órdenes de Saufad organizaron la resistencia. Almanzor, para sofocar la insurrección, mandó un ejército de 10,000 hombres, bajo las órdenes de Giahur, y con otras tropas fuese personalmente al teatro de la guerra, logrando una completa victoria en un punto situado entre Rey y Hamadán, á los setenta días de haber estallado el alzamiento. Saufad murió en la batalla, quedando tendidos en el campo más de 60,000 hombres, y cayendo los supervivientes, entre ellos las mujeres y los hijos de Saufad, en poder de las tropas de Almanzor. No fueron éstas las únicas revueltas que tuvo que combatir: en el año 770 se sublevó todo el N. de África, sublevación que sofocó Agleb ben Salem; después peleó contra los griegos, venciéndoles cerca del Melas, en Panfilia, apoderándose de Mopmeste y Mitilene y llevando sus armas, siempre victoriosas, á Persia y al Asia Menor; pero sufrió el importante contratiempo de que durante su reinado se proclamó independiente la España árabe, con el príncipe omniada Abderrahmán como soberano. En el año 758 estalló una nueva sublevación en el Hachemich, por lo que abandonó Almanzor su habitual residencia, fundando en el 762 la ciudad de Bagdad, cuyo primer nombre fué Medinet-es-Salam. Temeroso de los muchos partidarios con que contaban los alidas, los persiguió, empezando por encarcelar á Abdallah, nieto del imán Hosein; sus hijos Muhammad ben Abdallah ben Hazan, llamado *alma pura* por la ejemplaridad de sus costumbres, é Ibrahim ben Abdallah se sublevaron, arrastrando numerosos partidarios, y se apoderaron de Medina y Basora, proclamándose califas. Almanzor, que se había reconciliado con su primo Iza ben Muza, le mandó, con un ejército de 6,000 hombres, á combatir la insurrección, mientras que otras fuerzas, al mando de Muhammad ben Kahtobah, atacaban también á los rebeldes; en uno de los encuentros pereció Muhammad ben Abdallah, á pesar de lo cual cada día aumentaban las filas de los insurrectos, que habiendo reunido un ejército poderoso, al mando de Ibrahim, se pusieron

en marcha para atacar á Bagdad. ALMANZOR reunió todas sus tropas para contener aquel avance, encontrándose ambos ejércitos en las cercanías de Cufa, donde, después de sangrienta lucha, los alidas fueron vencidos, muriendo Ibrahim, junto con la flor de su ejército. El último imán de los alidas, Djafar ben Muhammed, murió en el 765, dividiéndose aquéllos en dos bandos, cada uno de los cuales proclamó un imán distinto. Para asegurar el trono á sus hijos, ALMANZOR se deshizo de Iza ben Muza, embruteciéndole con opio y otros narcóticos, muriendo el califa tres años después, de una caída de caballo, al dirigirse en peregrinación á la Meca, el día 6 de dhulhigia del año 158 de la hégira (775 de J. C.), á los sesenta y cinco años de edad. Fué un hombre desconfiado, ingrato é intolerante, que persiguió á los cristianos y á los teólogos musulmanes disidentes y no vaciló en cometer toda clase de crímenes para asegurar su imperio: los asesinatos de su tío Abdallah, de Abu-Moslim y de Iza ben Muza son una mancha indeleble para su reinado; en cambio, supo atraer á su corte á los sabios de la época, iniciando las tareas civilizadoras, que tan felizmente continuó su nieto Harun-al-Raschid, hizo traducir al sirio y al persa las obras de los grandes escritores y sabios griegos y halagó y recompensó espléndidamente á sabios y poetas. Políticamente, á pesar de las revueltas que tuvo que combatir, no experimentó más revés que la pérdida de sus dominios en España, que le arrebataron los omniadas españoles, á los que no pudo exterminar como á los de Oriente, pérdida que compensaron con creces sus conquistas en el Asia Menor. Además de Bagdad, edificó la ciudad de Hilla y engrandeció Basora y Cufa, levantando, por último, tres poblaciones, que llevaron su nombre en Africa, India y Persia. Demostró grandes condiciones como administrador del tesoro, en el que, al morir, dejó unos 700 millones de pesetas.

Bibliogr. Weil, *Geschichte der Chalifen.*

ALMANZOR (ABUL-CASSIN). *Biog.* Príncipe que reinó en el Africa septentrional, en la Sicilia y en la Cerdeña; fué hijo y sucesor de Yusuf, en el año 984. M. en el 996.

ALMANZOR (MUHAMAD BEN ABDALLAH BEN ABI AHMER EL MOAFERI). *Biog.* Es el más célebre y popular de los caudillos de la España árabe. N. en Torasch, aldea próxima á Algeciras, en el año mismo de la batalla de Simancas (939 de J. C.). Descendía de noble familia, habiendo sido su padre Abdallah, muy apreciado por Abderrahmán III, y su madre Boraiha, perteneciente ésta á una de las familias más ilustres. Muy joven todavía, fué Muhamad á Córdoba para hacer sus estudios, distinguiéndose especialmente en la poesía. Con su talento y gentileza se granjeó el aprecio de Alhakem II, que le nombró sucesivamente cadí y wazir de su Consejo, y, sobre todo, de la sultana predilecta Sohbeya (Aurora), que hizo de él su secretario, su mayordomo más tarde, y al morir Alhakem le encargó el gobierno del Estado, con el título de primer hagib, para que lo ejerciese en nombre de Hescham (Hixem II), quien á la sazón sólo tenía diez años de edad (976 de J. C.). Desde entonces fué ALMANZOR califa de hecho, pues á Hixem se le mantuvo siempre en misterioso encierro en el palacio de Zahara. Gran guerrero, llevó á cabo en veintiséis años 52 expediciones contra los cristianos; pero antes tuvo que apaciguar algunos disturbios interiores del país, lo cual logró empleando la astucia para atraerse las voluntades de todos, lisonjeando á cada uno según su pasión y necesidad, aliviando de tributos á los bajos, tratando á los grandes y ricos como iguales, alentando á los estudiosos y premiándoles no pocas veces. Salía dos veces al año á campaña, habiendo sido sus principales expediciones las siguientes: en 982 tomó á Zaragoza, llevándose más de 9,000 prisioneros; en 984 arrasó á León, Astorga y Gormaz; dos años después penetró hasta Sepúlveda; en 985 ó 986 llegó hasta Barcelona y la tomó, saqueó é incendió; en 987 destruyó á Coimbra, ciudad que reedificó él mismo siete años después; en 989 tomó á Atienza, Osma y Montemayor, y en todas las correrías y algaras hizo prisioneros á muchos cristianos, causando estragos infinitos en los pueblos por donde transitó. En 997 hizo una expedición á Galicia, penetrando hasta Santiago, cuya ciudad destruyó, respetando, sin embargo, la tumba del Apóstol. De allí se llevó más de 4,000 prisioneros, á quienes hizo ir cargados con las campanas de la iglesia arruinada de Santiago, que sirvieron de lámparas en Córdoba, hasta que, tomada esta ciudad por Fernando III, las hizo restituir á su iglesia en hombros de esclavos musulmanes. En 1002, en una sangrienta y porfiada batalla que duró todo un día, fué al fin derrotado ALMANZOR por las huestes de Alfonso V de León, unidas á las de Navarra y Castilla. El combate tuvo lugar cerca de Clunia, hoy Coruña del Conde, y fué tal el pesar del caudillo por su derrota, que aunque los cristianos, malparados á pesar de haber salido victoriosos, no siguieron el alcance de sus enemigos, descuidó las heridas que había recibido y murió de sus resultas á los tres días, en Medina Selim (Medinaceli), á la edad de sesenta y tres años. Enterráronle con la misma ropa que tenía puesta cuando falleció, y le cubrieron con el polvo recogido en las batallas, que cuidaba de limpiar siempre en Córdoba, y guardar en una cajita perfumada, llevándola siempre consigo para aquel efecto. Esta fué la célebre batalla de Calatañazor, cuya existencia ha sido puesta en duda por algunos historiadores modernos, fundándose en que la mencionan don Lucas de Tuy y don Rodrigo Ximénez de Rada, que son poco dignos de crédito, y por el contrario nada dicen acerca de ella los historiadores musulmanes; en cambio la admiten Conde y crítico tan severo como Masdeu, así como en general todos los escritores navarros, castellanos y aragoneses, á cuyos argumentos de autoridad se unen el de haberse encontrado una lápida del tiempo de Alfonso V con la expresión *post destructionem Almançoris* y el que representa la nombradía que el condado de Calatañazor adquiere á partir de la fecha de la batalla. [V. CALATAÑAZOR (BATALLA DE)]. Merecen especial mención las guerras sostenidas por ALMANZOR en el Mogreb, que prueban la dependencia en que éste se hallaba con respecto á la Península. Alhasan *el Edrisita*, apoyado por el califa fatimita El Moez ben Maad, penetró en el Mogreb con un cuerpo de tropas, consiguiendo ser proclamado en algunas ciudades y arrollando á un cuerpo de tropas que ALMANZOR había enviado al mando de su propio hermano Abu Alhakem; pero al anuncio de un nuevo ejército que al mando del hijo de ALMANZOR, Abdelmeleck, se dirigía contra él, pidió Alhasan la paz, y enviado á Córdoba, un emisario de ALMANZOR le dió muerte en el camino (985 de J. C.). Zeirí ben Ati-

ya, que regentaba el Mogreb en nombre de Hixem y de ALMANZOR, ambicionaba encumbrarse. Nombrado walí de Córdoba en 992, con objeto de separarle de Africa, volvió á ésta poco después á causa de haberse indispuesto con ALMANZOR, y en 997 mandó suprimir el nombre de éste en la oración pública, en la cual se pronunciaba juntamente con el de Hixem. Declarada la guerra, un cuerpo de caballería, enviado por ALMANZOR, fué obligado á encerrarse en Tánger después de varios combates; pero un nuevo ejército, alistado en Algeciras y enviado al mando de Abdelmeleck, derrotó en Wadi-Mena, cerca de Tánger, á las tropas de Zeirí, quien fué gravemente herido, y si bien éste sostuvo por algún tiempo la campaña, rechazado por los habitantes de Fez, se vió precisado á huir al desierto con su familia y algunos partidarios, entrando Abdelmeleck triunfante en la ciudad el día 3 de Noviembre de 997. El fallecimiento de ALMANZOR tuvo lugar, al decir de Conde, el lunes, tres días por andar de la luna de ramazán del año 392 de la hégira (9 de Agosto de 1002). Fué este caudillo, según escribe Lafuente, «político profundo, ministro sabio, guerrero insigne, el Alejandro, el Aníbal, el César de los musulmanes españoles»... «incierto como un cometa errante, terrible como el trueno, rápido como el rayo» en sus campañas; pero no fué tan sólo, como generalmente se cree, un gran caudillo, sino que añadía á esta cualidad un gusto y una afición decidida por las letras y por aquellos que las cultivaban, y así se le ve rodearse, durante el tiempo que pasaba en Córdoba, de poetas, sabios y literatos: su palacio era una academia abierta constantemente para los sabios de todos los países; durante su gobierno continuaron en muy floreciente estado, no sólo las letras, sino las ciencias, en especial la medicina y demás ciencias positivas, en las que descollaron Abulcasis, Gharyb ben Said, Talyf Abu Zakarya ben Muhamed, Moslema ben Ahmed de Madrid y otros muchos. Llevado de esta afición por los estudios, estableció ALMANZOR una especie de universidad, en que sólo enseñaban los hombres doctos ya reconocidos como sabios, y él en persona visitaba las escuelas ó *madrisas*, sentándose entre los alumnos, sin permitir que se interrumpiera la lección, y dando premios á maestros y discípulos que los mereciesen. Estuvo sujeto á las flaquezas de la ambición, y para encubrir ésta dió á la monarquía una apariencia de república, formando una junta de senadores, quienes, aun cuando todos dependían de él, semejaba que tenían parte con él en el gobierno como compañeros; y es de hacer notar que si bien en un principio hizo uso de los suplicios y proscripciones, ejerció el poder con gran moderación luego que pudo ejercerlo sin obstáculos.

Bibliogr. Al-Mokarí, *Historia de las dinastías musulmanas;* Masdeu, *Historia crítica de España;* Dozy, *Histoire des musulmans, Museo Nacional de Antigüedades;* De Slane, *Histoire des Bereberes;* Lafuente, *Historia de España* (Barcelona, 1891, t. III); Mariana, *Historia de España;* Zurita, *Anales de Aragón;* Don Lucas de Tuy, *Crónica, Recuerdos y Bellezas de España, Historia de Soria* (Barcelona, 1883); Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones* (Madrid, 1868); Codera, *Estudios críticos de Historia Arabe Española* (Zaragoza, 1903); Conde, *Historia de la dominación de los árabes en España* (Madrid, 1821); Eduardo Saavedra, *Estudio sobre la invasión de los árabes en España* (Madrid, 1892); Gebhardt, *Historia General de España y de sus Indias* (2.ª ed., 1864, t. III, págs. 80-109).

ALMANZOR (YACUB BEN YUSUF BEN ABD-EL-MUMEN). *Biog.* Príncipe almohade del Mogreb. N. en Marruecos en 555 de la hégira (1160 de J. C.). A la muerte de su padre Yusuf ben-Abd-el-Mumen, le sucedió en el trono (1184). Dos años después sofocó una insurrección de los tunecinos, apoderándose de la ciudad de Kafga de Ifriquia y combatió á los árabes hasta que los dominó. En 1187 empezó las obras del gran acueducto de Marruecos y envió una escuadra al mando de Salah-ed-din contra los cruzados de Siria, al mismo tiempo que emprendió una campaña para someter la parte occidental de Andalucía. A este fin desembarcó con su ejército en Algeciras, desde donde se dirigió á Santarem y á Ixbona (Lisboa), devastando todo el territorio de Extremadura y los Algarbes (1190), desde donde regresó á Fez. Deseoso de robustecer la fe de sus súbditos en las antiguas creencias musulmanas, en 1192 mandó quemar en Fez todos los libros de jurisprudencia y filosofía, restableciendo en toda su pureza las doctrinas y preceptos del Corán, y descontento de los habitantes de Fez fundó en 1193 la ciudad de Rabat, junto á Saleh, donde estableció su corte. Durante dos años los ejércitos de ALMANZOR y los de los reyes cristianos de España sostuvieron encarnizada lucha, con variada fortuna, perdiendo y volviendo á recuperar los árabes los ciudades de Beira, Beja y Sala. Por esta época tuvo el monarca africano una grave enfermedad viéndose durante largo tiempo entre la vida y la muerte; restablecido embarcóse nuevamente para España con un poderoso ejército, ganando la batalla de Alarcos, contra Alfonso VIII de Castilla, en la que cayeron en su poder 80,000 prisioneros, á los que generosamente devolvió la libertad. Con el rico botín recogido en aquella memorable jornada levantó la gran mezquita de Sevilla, con su magnífico minarete (la Giralda). Después de un corto viaje al Africa, el año siguiente tomó Calatrava, Guadalajara y Madrid, llegando á los alrededores de Toledo; entró luego en Salamanca, pereciendo toda la guarnición, sin que se librara un solo hombre, y después de apoderarse de todas las mujeres bonitas y de las riquezas que encontró, mandó quemar y arrasar la ciudad. Asaltó los castillos de Terdjala (Trujillo) y Al-Belat, y regresó en 1197 á Sevilla, donde permaneció hasta ver terminada la mezquita y una fortaleza que levantó á orillas del Guadalquivir, regresando luego al Africa y llegando á la ciudad de Marruecos en el mes de xaaban del 594 de la hégira (1197 de J. C.). Antes de salir de España firmó una tregua de diez años con los reyes cristianos. Como perteneciente á la secta dahivita, hostil al califato, tomó el título de Emir-al-Mumen. Poco después encontrándose enfermo proclamó á su hijo Abo-Abd-Allah, llamado An-Nasir Lidinillah, como heredero del trono, reconociéndole como tal los almohades y todos sus súbditos de Andalucía, de Mogreb y de Ifriquia. Retiróse luego á su palacio, donde murió el viernes 22 de rabi primero del 595 de la hégira (1199 de J. C.). Fué un príncipe valiente y generoso, caritativo, instruído y amante de las ciencias y las artes, último de los grandes monarcas árabes que figuran en la historia de España.

Bibliogr. De Slane, *Histoire des Bereberes.*

ALMANZORA. *Geog.* Aldea de 64 edifs., con

Puente de Almaraz (Cáceres)

275 habits., en el mun. de Cantoria, prov. de Almería, de cuya capital dista 90 kms. Est. de f. c. en la línea de Baza á Lorca.

ALMANZORA. *Geog.* Río de la prov. de Almería, que nace en la sierra de Baza y pasa por Serón, Purchena, Cantoria, Zurgena y Cuevas de Vera, en el fondo del valle que dejan entre sí las sierras de las Estancias al N. y de los Filabres al S. Bifurcando con el Pulpi desemboca en el Mediterráneo junto á la Torre de Villaricos, ó río de la Victoria, y existe un faro á la derecha de su desembocadura. Este río, llamado también Guadalmanzor ó río de la Victoria, tiene por afluentes las ramblas de Alcontar, Amarguella y Ramil que confluyen entre Fuencaliente y Campo del Collado, punto en el que el río toma el nombre de ALMANZORA. Los arroyos que convergen á su izquierda, fuera del Albox y Bedar, son meros torrentes, secos en verano. A su derecha van á parar las ramblas de Serón, Sierro, Líjar y Albánchez, de menor extensión, pero que llevan más agua.

ALMANZOR-BILLAH. *Biog.* Califa fatimita de Africa, n. en Kairuan en el 914 y m. en Mansura el 953. En 946 sucedió á su padre Kaim-Muhammad-Beamrillah, cuyo trono vacilaba ante los ataques victoriosos de Abu-Yezid, jefe de los sectarios musulmanes kharidjitas, que predicaban la igualdad y fraternidad de todos los creyentes. Combatióles el nuevo monarca, obligándoles á refugiarse en el desierto; pactó con los gobernadores del Mogreb central y meridional, logrando dar muerte á Abu-Yezid (Agosto del 947) y á sus dos hijos (948-950). Mandó á Hasan-ibn-Ali Al-Kelby para terminar la conquista de Sicilia, quien, después de dominar la isla, le negó la obediencia, declarándose independiente, conducta imitada por los gobernadores de Achir, Zab, Biskra y Tlemecén.

ALMA PARENS. loc. lat. *Madre benéfica.* V. ALMA MÁTER.

ALMAQUIO (SAN). *Hagiog.* Santo cuyo martirio conmemora la Iglesia el día 1.° de Enero.

ALMAR. v. n. ABAHAR.

ALMAR. *Geog.* Pequeño río de las provs. de Ávila y Salamanca, que nace en la sierra de Avila y desagua en el Tormes, al N. de Alba de Tormes.

ALMARADA. (Etim.—Del ár. *almihraz,* punzón.) f. Puñal agudo con tres aristas y sin corte.

ALMARADA. *Art. y Of.* Aguja grande para coser alpargatas. ‖ Lezna con mango y con ojo en la punta que usan los gañanes para hacer bozales y otros utensilios de esparto.

ALMARADA. *Miner.* Barreta de hierro cilíndrica, con un mango, de unos 8 mm. de diámetro y 0·50 metros de largo, terminada en punta por un extremo, que se usa en los hornos de fundición de azufre para desobstruir el conducto, cuando lo tapa el azufre líquido que desde el crisol va al recipiente.

ALMARAIL. *Geog.* Mun. de 74 edifs., con 135 habitantes, formado por ALMARAIL, de 56 edifs. con 101 habits., y Riotuerto, en la prov. de Soria, partido judicial de la capital, de donde dista 20 kms. y 16 de Almazán, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Alcuneza á Soria. Está sit. próximo á la confluencia, de los ríos Riotuerto y Duero.

ALMARAZ. *Geog.* Mun. de 336 edifs., con 986 habits., de la prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia, p. j. de Navalmoral de la Mata, á 10 kms. de ésta y 6 de Casatejada, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Madrid á Valencia de Alcántara. Está sit. á la derecha del Tajo. Legumbres, aceite y vino.

ALMARAZ (PUENTE DE). *Geog.* Famoso puente sobre el Tajo, á 5 kms. de la villa de aquel nombre, en el término de Romangordo, en la carretera de Madrid á Badajoz. Llamóse primero de Albalat, pero destruída esta población, fué conocido con el nombre que hoy lleva. Lo construyó Pedro Urías en el reinado de Carlos I. Tiene 80 m. de largo, 7 de ancho y 36 de altura hasta los pretiles. Es todo de sillería. Durante la guerra de la Independencia el general Cuesta lo mandó cortar para contener á los franceses, y al hacerlo se ahogaron 26 trabajadores y el ingeniero que los dirigía. Se reconstruyó en 1815, costando las obras 500,000 pesetas.

ALMARAZ. *Geog.* Mun. de 46 edifs., con 198 habitantes (Valladolid), dióc. de Palencia, p. j. de Mota del Marqués, á 6 kms. de éste y 20 de Toro, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Medina del Campo á Zamora.

Almaraz. *Geog.* Mun. de 322 edifs., con 981 habitantes, de la prov. y dióc. de Zamora, p. j. de la capital, de la que dista unos 16 kms. y cuya estación de f. c. es la más próxima. Está sit. cerca y al N. del Duero. Minas de estaño.

Almaraz (Alonso de). *Biog.* Esforzado militar español, n. en Palencia en 1460. A causa de la fuerza muscular extraordinaria que poseía, sus contemporáneos le dieron el nombre de *El Forzudo*. Historiadores y cronistas lo consideran como uno de los capitanes más valientes del ejército español.

Almaraz (Francisco). *Biog.* Religioso mercedario, uno de los primeros misioneros de Guatemala. Dejó muchos sermones manuscritos en lengua mejicana, que se conservan en la Biblioteca de Méjico.

Almaraz (Isabel de). *Biog.* Dama española, n. en Palencia en 1382, tan notable por su acrisolada virtud como por su ánimo esforzado y varonil. Casó con Fernando Rodríguez Monroy, famoso conquistador de Antequera, á quien infundió aliento en todas las vicisitudes de su vida. Fué madre de la célebre doña María Monroy y Almaraz, llamada en la historia *la Brava*.

Almaraz (Juan de). *Biog.* Religioso agustino, n. en Almaraz en 1510. Trasladóse á América, y después de algunos años ocupó la Sede del Paraguay, donde falleció en 1579.

Almaraz (Pedro de). *Biog.* Capitán español, uno de los fundadores, en 1557, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la hoy República de Bolivia.

ALMARBATE. (Etim.—Del ár. *almarbet.*) m. Madero cuadrado del alfarje, que une los pares ó alfardas.

Deriv. **Almarbatar.**

ALMARBAZ. m. *Art. y Of.* Nombre que se da en algunas provincias de España á una pequeña herramienta ó escoplo que usan los carpinteros.

ALMARCHA. (Etim.—Del ár. *almarch.*) f. Población situada en vega ó tierra baja.

Almarcha (La). *Geog.* Mun. de 305 edifs., con 1,007 habits., de la prov. y dióc. de Cuenca, en el p. j. de San Clemente, de cuya cap. dista 30 kms. y 50 de Villarrobledo, que es la est. de f. c. más próxima, en la línea de Alicante á Madrid. Produce legumbres, hortalizas, aceite, vino y azafrán. A poco más de 1 km. de la población hay una laguna conocida desde tiempo inmemorial con el nombre de *Pozo Airón*.

ALMARCHAR (El). *Geog.* Cortijada de 41 edificios con 136 habits., término municipal de Tarifa, prov. de Cádiz, p. j. de Algeciras.

ALMARGA. f. *Miner.* V. Marguera.

ALMARGEM DO BISPO. *Geog.* Pobl. de Portugal con 4,500 habits., en el conc. de Cintra, prov. de Extremadura. || Riachuelo, también llamado *Ribeira de Valle de Lobos*, que desagua en el río Cheleiras (Portugal).

ALMARGEN. *Geog.* Mun. de 383 edifs., con 1,885 habits. *(almargeños),* de los cuales 160 viven en las casas diseminadas, p. j. de Campillos, á 11 kms., prov. de Málaga, dióc. de Sevilla, estación de f. c. en la línea de Bobadilla á Algeciras. Tiene algunas huertas regadas por las fuentes de Majaborregos.

ALMARICO. m. Nombre propio de varón. Véase Manrique.

Almarico. *Biog.* Heresiarca francés del siglo XIII. Negaba el paraíso, el infierno y la resurrección de la carne; opinaba que lo que se hiciera con caridad no era pecado; que si Adán no hubiera pecado, no se hubiera propagado la humanidad y él solo viviría en el mundo; que Dios es la esencia formal de todas las cosas y todas juntas son Dios. Hizo entre otros adeptos, á Guillermo de Poitiers, Bernardo, subdiácono, y Esteban, párroco. El papa Inocencio III, en el concilio IV lateranense, celebrado en 1215, le condenó por sus extrañas ideas.

ALMARIO. m. ant. Armario. Se usa como sinónimo de cuerpo, únicamente en el conocido refrán: *Cada uno tiene su alma en su* almario.

Deriv. **Almariete.**

ALMARIZ. *Geog.* Lugar de 61 edifs., con 1,414 habitantes, del término municipal de Villamea, p. j. de Celanova (Orense).

ALMAJAL. *Geol.* Porción de tierra baja y pantanosa, así llamada porque entre las plantas que en ella viven se encuentra la denominada *almarjo* ó *almajo*.

ALMARJO. (Etim. — Del ár. *almarcha.*) m. Nombre vulgar de algunas de las plantas que dan barrilla. || Almajo.

Deriv. **Armar'al.**

ALMARRA. *Geog.* Caserío de 18 edifs., con 109 habits., del término municipal de Castalla (Alicante).

ALMARRÁ ó ALMARAES. (Etim. — Del árabe *almehlach.*) m. *Art. y Of.* Instrumento para alijar el algodón, oprimiéndole contra una tabla por medio de cilindros (almarraes) que giran entre los arrequifes sujetos á los extremos de un palo.

ALMARRAJA ó ALMARRAZA. (Etim. — De igual voz árabe.) f. ant. Vasija de vidrio, especie de garrafa agujereada, que se usaba antiguamente para regar ó rociar.

ALMARREGA. (Etim. — Del ár. *almarfaca.*) f. Marrega.

ALMÁRTAGA. (Etim.—Del ár. *almártaa,* atadero.) f. Cabezada que se pone al caballo sobre el freno para tenerlo asido al apearse el jinete. || fam. amer. *Colomb.* Bellaco, pícaro.

Almártaga. (Etim.— Del ár. *almartac,* espuma de plomo.) *Quím.* Litargirio. || Almártaga cocida. El emplasto común. || Almártaga de vinagre. El ungüento de litargirio.

ALMÁRTIGA. f. Almártaga, en la acepción de cabezada.

Deriv. **Almartigón.**

ALMARZA. *Geog.* Mun. de 196 edifs. y albergues con 514 habits., de la prov. de Soria, p. j. de la cap., dióc. de Osma, á 30 kms. de Soria, cuya est. de f. c. es la más próxima. Está situada cerca del río Tera. En su término abunda la madera de construcción.

Almarza. *Geog.* Mun. de 139 edifs., con 269 habitantes, en la prov. de Logroño, compuesto de la villa de su nombre, que tiene 116 edifs., con 186 habitantes, y la aldea de Ribavellosa. La villa dista 6 kms. de Torrecilla de Cameros y 29 de Logroño, que es la est. de f. c. más próxima, y está situada en el p. j. de Torrecilla de Cameros, dióc. de Calahorra. Produce legumbres, frutas y hortalizas.

Almarza (Gregorio). *Biog.* Conocido en Chile con el sobrenombre de *el Patriarca del Valle*. N. en 1814 y m. en 1881. Quiso servir á la patria sin mezclarse en la política y practicó sus ideas desempeñando varios puestos administrativos y siguiendo al

ejército del Norte como teniente de artillería de marina, con ejemplar desinterés.

ALMARZA (JOSÉ MANUEL). *Biog.* Bienhechor chileno, n. en 1821 y m. en 1872. Fué cónsul en Colombia y en otras repúblicas sudamericanas y primer alcalde de Santiago; sobresalió por su caridad, repartiendo con los necesitados su pingüe fortuna.

ALMARZA (MARTÍN). *Biog.* Guerrillero español de la guerra de la Independencia, segundo jefe de la partida capitaneada por Francisco Sánchez, *Francisquete.* Con éste se distinguió, entre otros varios, en el combate de Lillo.

ALMAS. Baile que ejecutan las mujeres árabes, acompañándose de tambor y laúd.

ALMAS. *Geog.* Nombre dado en el Brasil á muchas poblaciones, ríos, sierras, islas, puertos, etc., que se encuentran en todos los Estados que forman la nación.

ALMAS (LAS). *Geog.* Minas de plata en el Perú, situadas en el dep. de Libertad, prov. de Huamachuco.

ALMÁS. *Geog.* Nombre de varios lugares de Hungría. Los más importantes son: *Duna Almás,* pueblo del condado de Comorn, en el Danubio, estación de empalme en la línea férrea Budapest-Bruck a. L. Minas de mármol blanco y rojo, fuentes de aguas sulfúreas frías y antigüedades romanas. En 1900 contaba 1,134 habits. || *Bacs Almás,* mercado del condado Bacs Bodrog, en la línea férrea Szabadka Baja, con juzgado territorial. En 1900 tenía 9,291 habits. Antigüedades romanas, baños de aguas sulfurosas y canteras de mármol rojo y azul. || *Homoród Almás,* pueblo del condado de Údvarhely (Siebenbürgen). Hállase en él una grandiosa cueva estalactítica (*Csudálókö,* piedra maravillosa). En 1900 tenía 2,217 habits. || *Nagy Almás,* pueblo del condado Hunyad, con minas de oro, plata y plomo. En 1900 contaba 1,358 habits.

ALMASI ó ALMASY. *Geneal.* Antigua familia de la aristocracia húngara, floreciente aún hoy en dos ramas, una con el título de conde y otra con la ejecutoria de nobleza; considérase como fundador de ella á un tal Julio, palatino del tiempo de Ladislao I; el título de conde lo obtuvo el general Ignacio José Almasi (1777) y después el vicecanciller Ignacio Almasi (1815). En el siglo pasado han figurado otros dos: Mauricio Almasi, que fué una de las primeras personalidades del partido conservador en 1848, y Pablo, afiliado al partido llamado patriota, que n. en Pest en 1818 y m. en 1883; pronunció en Debreczin (14 de Abril de 1849), en calidad de presidente del Parlamanto, la deposición de la dinastía reinante. En 1861, en virtud de la amnistía concedida, regresó á su patria. Por haber tomado parte en una conspiración, fué condenado á algunos años de prisión; pero á los dos años fué nuevamente indultado.

ALMASÓ. *Geog.* Caserío de 18 edifs., con 109 habitantes, del término municipal de Penellas (Lérida).

ALMÁSTIGA. f. ant. ALMÁCIGA

ALMASTOLPHE (ENRIQUE). *Biog.* Sacerdote y grabador del siglo XVI. Grabó las viñetas del misal encargado al impresor Lebrija (1539) por la contaduría del arzobispado de Granada, que representan los episodios de la entrega de Granada.

ALMASTROTE ó ALMATROSTE. m. *prov. And.* y *Amér.* ARMATOSTE.

ALMA TADEMA (LORENZO). *Biog.* Pintor holandés naturalizado en Inglaterra, n. en Dronryp, cercanías de Leuwarden, en 8 de Enero de 1836, de una antigua familia de la Frisia occidental. Comenzó su educación en el colegio de Leuwarden, trasladándose después á Amsterdam para empezar la carrera de medicina. Comenzando á sentir inclinación á la

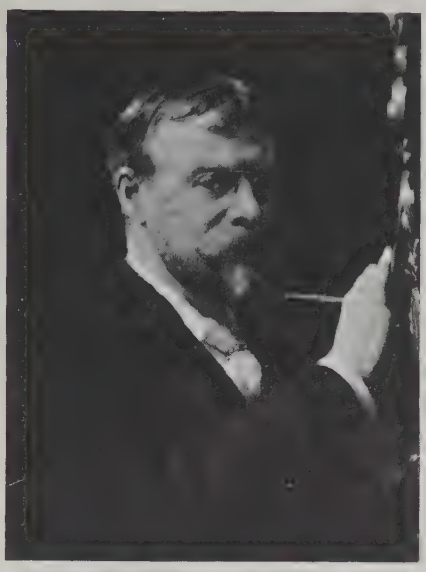

Alma Tadema, autorretrato. (Galería de los Oficios, Florencia)

pintura, sin más guía que su propio instinto, llegó en 1851 á exponer en una galería holandesa su propio retrato y el de su hermana, que llamaron la atención. Después de una grave enfermedad, y llevado de su decidida vocación artística, abandonó los estudios de medicina, y en 1852 ingresó en la Academia de pintura de Amberes, recibiendo lecciones de Wappers; desde allí pasó al estudio del pintor belga Enrique Leys, cuya tendencia arcaica influyó notablemente en su futura personalidad artística; en 1859 ayudó á su maestro á pintar los frescos de la casa municipal de Amberes, empezando á darse á conocer, y en 1861 comenzó á trabajar ya por cuenta propia, siendo su primer cuadro *El saqueo de la abadía Ter Doest* (1857), al que siguieron *La educación de los hijos de Clodoveo,* que cimentó su reputación, y *Venantius Fortunatus et Radegunda* (1862). En 1863, después de contraer matrimonio con una señora francesa, se trasladó a Bruselas, empezando entonces los que pueden llamarse sus cuadros de género arqueológico, en los que demuestra gran conocimiento de la antigüedad egipcia, griega y romana. La serie empezó en aquel año con: *Cómo se entretenían hace 3000 años en Egipto, José intendente de Faraón* y *La décima plaga de Egipto.* Siguieron en 1864: *Fredegunda* y *Pretextatus;* en 1865, *Mujeres galo-romanas, Catulo en casa de Lesbia* y el *Soldado de Maratón;* en 1866, *La entrada de un teatro romano, La danza romana, Fidias y los mármoles de Elgin, Agripina con los restos de Germánico;* de 1867 á 69: *La momia, Tarquino el Soberbio, La siesta, Fidias trabajando en el friso del Partenón, La danza pírrica* y *La muerte del primogénito.* En estos cuadros hizo gala

de gran habilidad para la imitación de las telas, mármoles, bronces, mosaicos y otros objetos antiguos. Como los antiguos maestros flamencos, adopta los tonos claros y la plena luz uniforme, sin sombras fuertes. En 1869 perdió á su esposa y emprendió un viaje por Italia, casándose nuevamente, en 1870, con una artista inglesa, la señorita Laura Teresa Epps, fijando su residencia en Londres y obteniendo en 1873 carta de ciudadanía inglesa. Desde aquella época pintó casi exclusivamente asuntos inspirados en los dos primeros siglos del Imperio romano, descollando entre ellos: *Una fiesta intima* (1871); *La fiesta de la Vendimia* y *Un emperador romano* (1872), y el *Taller del escultor* y el *Taller del pintor* (1874). Entre los cuadros de los últimos años merecen citarse: *Una audiencia con Agripa, Claudius Imperator, Safo, Esclava guardiana del baño de mujeres en Roma, Adriano, Visitando una alfarería anglo-romana, Fiesta primaveral romana, Las rosas de Heliogábalo; Ave, César; El Apodyterium, La lectura de Homero, El jardín romano, Una pregunta, ¡Bienvenido!*, etc. Alma Tadema evoca los recuerdos de la antigüedad: costumbres, monumentos, mobiliarios, tapices, telas, armas y recuerdos, á veces puramente anecdóticos, donde hace gala de buen gusto, ejecución impecable y justo colorido, pero en ocasiones la pasión por lo antiguo le lleva con frecuencia á caer en un afectado arcaísmo, como sucede en los retratos, y si en sus obras aparecen personajes célebres, les representa en momentos de intimidad que no menciona la historia. Se consideran como sus mejores cuadros, las pinturas de género, de pequeño tamaño, como *Una pregunta, ¡Bienvenido!, La guardiana del baño, El jardín romano, La lectura de Homero*, etc. La firmeza y corrección de su dibujo, su justo, rico y brillante colorido, y la originalidad y acierto en la ejecución justifican su fama y el precio elevado que han adquirido en el mercado sus lienzos, que son de los que más se han reproducido en grabados y aguas fuertes. Es miembro de numerosas academias y sociedades artísticas extranjeras; ha expuesto en varios *Salones* y en las dos últimas exposiciones universales de París. Es, además, un buen acuarelista. Su esposa Laura y su hija Ana son también artistas distinguidas; la primera obtuvo medalla de plata en la Exposición de 1900, por un cuadrito de género: *Contentement*, y ha pintado también: *La puerta de una cabaña, En un bosque de jacintos, Reflejos, Toast, La despedida*, etc. Obtuvo una medalla de oro en Berlín (1896).

Bibliogr. Zimmer, *L. Alma Tadema, His Life and Work* (Londres, 1886); F. G. Dumas, *Biografías ilustradas de artistas modernos.*

ALMATEÍNA. f. *Farm.* Producto de condensación de la hematoxilina y del formaldehido, que se presenta bajo la forma de un polvo ligero, insípido é inodoro; su color va desde el rojo claro al rojo pardo. Es insoluble en agua, pero soluble en el alcohol y la glicerina; en presencia de las substancias alcalinas, se desdobla en formaldehido y hematoxilina. Al exterior se utiliza en polvo, ya puro, ya mezclado, ó en disolución en la glicerina. Al interior se hace de ella uso en las enfermedades del intestino, tales como diarrea y disentería. Dosis: de 0,20 grs. á 0,60 grs. hasta 5 grs. al día.

ALMATEPEC. *Geog.* Pueblo de Méjico en el Estado de puebla, dist. y mun. de Tecalí.

ALMATH. *Geog. ant.* (En heb. *Allemeth;* vers. alej. *Galemath.*) Ciudad sacerdotal de la tribu de Benjamín, fundada tal vez por Alamath, nieto de Benjamín. Josefo, XXI, 18, la llama Almon. Probablemente es la actual *Jirbet Almit*, lugar cubierto de minas, sit. al NE. de Jerusalén. Este emplazamiento está conforme con las indicaciones de la Biblia, en la que se cita á Almath entre Gabee, la actual *Djeba'*, y Anathoth (hoy *Anâtâ*).

ALMATÓ (Beato Pedro). *Hagiog.* Dominico español, n. en San Feliu Sasserra (Barcelona), en 1830. Fué ordenado sacerdote en Manila y pasó al Tonkín como misionero, siendo acusado de conspiración, por cuya causa fué decapitado en 1861 junto con Valentín Berrio Ochoa y Jerónimo Hermosilla. Pío X mandó beatificar á los tres dominicos en 20 de Mayo de 1906.

ALMATÓ Y RIBERA (Salvio). *Biog.* Médico español, n. en Olesa de Montserrat (Barcelona) en 1827 y m. en 1889. Dirigió la revista *Los Archivos de la Medicina homeopática.* Publicó: *El cólera, su profilaxis y su tratamiento general y homeopático.*

ALMATRERO. m. El que pesca con almatroque.

ALMATRET. *Geog.* Mun. de 201 edifs. con 1,390 habits. *(almatretenses)*, en el p. j., dióc. y prov. de Lérida, de la que dista 45 kms. Es est. en el f. c. de Barcelona á Zaragoza por Caspe. Se halla á la izquierda del Ebro. Legumbres, almendras, vino y aceite. Minas de carbón de piedra.

ALMATRICHE. (Etim. — De igual voz árabe.) m. *Agr.* Reguera ó atarjea.

Almatriche. *Geog.* Caserío de 13 edifs. con 48 habitantes, del mun. de San Lorenzo, p. j. de Las Palmas (Canarias).

ALMATROQUE. (Etim. — ¿Del ár. *almatroh*, arrojadizo?) m. *Art. y Of.* Red que se empleaba antiguamente en la pesca de las sabogas.

ALMAYA. *Geog.* Caserío de 20 edifs. con 40 habitantes, del mun. de Tierzo, p. j. de Molina (Guadalajara).

Almaya. *Geog.* Pueblo de la República y Estado de Méjico, dist. de Tenango, municipalidad de Capulhuac.

ALMAYNA. f. *Art. y Of.* Especie de almadana que en algunos oficios se usa para partir piedras. También se emplea en trabajos especiales de cerrajería, carpintería y otros.

ALMAYRAC. *Geog.* Pueblo de Francia de 524 habitantes, perteneciente al cantón de Pampeloune, dist. de Albi, dep. del Tarn.

ALMAZÁN. *Geog.* Partido judicial de la audiencia territorial de Burgos, prov. de Soria, diócesis de Sigüenza; lo limitan al N. y E. el p. de Soria, al S. el de Medinaceli, al O. el de Burgo de Osma y al SE. el partido de Ateca, de la prov. de Zaragoza; mide de N. á S., ó sea desde el santuario de Velaiche á Jodra de Cardos, una extensión de unos 20 kms., y de E. á O., desde Serón á Brías, unos 44 kilómetros. Consta este p. j. de 62 mun. formados por 16 villas, 89 lugares, 3 caseríos y 5,106 casas aisladas. Tiene 7,140 edifs. habitados y 3,704 inhabitados. Los 10,844 edifs. albergan 28,062 habits.

Almazán. *Geog.* Mun. de 807 edifs. con 2,931 habitantes *(almazanenses ó adnamantinos)*, formado por la villa de Almazán, de 640 edifs. con 2,555 habitantes, y las entidades Fuentelcarro, Huertas Nuevas, San Lázaro, Tejerizas y 108 edifs. diseminados. Es cabeza del p. j. de su nombre, prov. de

Soria, dióc. de Sigüenza. La villa fué una de las poblaciones mejor fortificadas de la antigüedad, como lo prueban los restos de sus murallas y caminos subterráneos. Está sit. cerca de la confluencia del Duero con el Morón á 25 kms. SSO. de Soria. El suelo produce cereales, anís, cáñamo, frutas, y hortalizas. Tiene fábricas de loza, harinas y curtidos. Entre sus edificios figuran la iglesia de San Andrés, con esculturas de Navarro: el palacio de Altamira y el convento de San Francisco, donde se alojó don Pedro I de Castilla. Es patria del P. Diego Laynez, compañero de san Ignacio de Loyola y segundo general de los jesuítas. En 1098 la pobló Alfonso VI. La talaron los navarros (1196 y 1197) y otras dos veces Sancho IV de Aragón (1289 y 1296), tomándola en 1298 don Fernando de la Cerda, que la dejó en 1305 por consejo arbitral entre Portugal y Aragón. En 1370 la cedió Enrique de Trastamara á Beltrán Duguesclin. Durante la guerra de la Independencia fué incendiada por el francés Duvernet, y después la tomaron á traición los franceses aprovechando una tregua que ellos mismos habían solicitado.

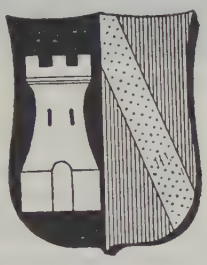

Escudo de los Almazán, oriundos de Tudela, Lorca y Antequera.

ALMAZÁN (AGUSTÍN). *Biog.* Escritor español del siglo XVI, que, en 1553, publicó en Madrid una traducción de *El Momo*, del italiano León Bautista Alberdi, que figura en el catálogo de *Autoridades*, publicado en 1874 por la Academia de la Lengua.

ALMAZÁN (NICOLÁS). *Biog.* Conquistador de América que siguió á Francisco Pizarro en sus empresas, distinguiéndose notablemente en el asedio de la ciudad de los Reyes al ser sitiada por los indios. Después de levantado el cerco siguió la empresa pacificadora con Alfonso de Alvarado. Carlos V le concedió ejecutoria de nobleza al establecerse en Arequipa, en 1542.

ALMAZAQUE. m. ant. *prov. Arag.* ALMÁCIGA.

ALMAZARA. (Etim.— De igual voz árabe.) f. Molino de aceite.

Deriv. **Almazarero.**

ALMAZARA DE PORTILLO. *Geog.* Caserío de 21 edifs., con 88 habits., en el término municipal de Molina, prov. de Murcia.

ALMAZARÁN. *Geog.* Aldea de 39 edifs., con 62 habits., agregada al mun. de Letur, prov. de Albacete.

ALMAZARILLA. *Geog.* Caserío de baños de 39 edifs., con 62 habits., del mun. de Lucainena de las Torres, p. j. de Sorbas (Almería).

ALMAZARRÓN. (Etim.—Del ár. *almiçr*, ocre.) m. ALMAGRE.

ALMAZCARA. *Geog.* Lugar de 218 edifs., con 393 habits., p. j. de Ponferrada, mun. de Congosto (León).

ALMAZORA. *Geog.* Mun. de 2,096 edifs., con 7,076 habits. *(almazorinos)*, formado por la villa de este nombre, que consta de 1,623 edifs., con 6,763 habitantes, el caserío de la playa de la Torre y 445 casas de campo, con 278 habits.; pertenece á la provincia y p. j. de Castellón de la Plana, dióc. de Tortosa. La villa está á 5 kms. de Castellón de la Plana y 3 de Villarreal, cuya est. de f. c. es la más próxima en la línea de Valencia á Barcelona. Est. de f. c. económico de Onda al Grao de Castellón. Está situada en la orilla izquierda del río Mijares. Frutas, naranjas, grandes pimientos, cáñamo y seda. Es población de origen árabe, y tuvo gran importancia bajo la dominación de los musulmanes, á quienes la conquistó, en 1234, el rey don Jaime I de Aragón.

ALMAZORRE. *Geog.* Lugar de 37 edifs., con 88 habits., en el p. j. de Boltaña, mun. de Barcabo (Huesca).

ALMAZUL. *Geog.* Mun. de 288 edifs., con 467 habitantes, de la prov. de Soria, p. j. de la capital, dióc. de Osma, á 36 kms. de Soria y 25 de Monteagudo, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Valladolid á Ariza. Fabricación de aguardiente.

ALMBERG. *Geog.* Una de las cimas culminantes de la parte meridional, menos elevada, de los montes de Bohemia, llamados Bairischer-Wald. Tiene unos 1,300 m. de altura; sus terrenos son primitivos.

ALME. *Geog.* Río de Prusia, en la prov. de Westfalia, que nace en las montañas de Sauerland y desemboca en el Lippe, cerca de Neuhaus

ALMEA. *Hist.* F. Almée.—It., In. y C. Almea. —E. Almeo. f. *Bot.* AZÚMBAR. ‖ La corteza del árbol llamado estoraque, después que se le ha extraído toda la resina, que forma el estoraque líquido, mediante el cocimiento hecho al fuego. ‖ ALISMA.

ALMEA. (Etim.— Del ár. *alemia*, mundana.) *Hist.* Mujer de Oriente que improvisa versos, canta y baila en las fiestas públicas y familiares. También acude á los entierros como plañidera y á los banquetes de los magnates para ejecutar danzas lascivas y canciones eróticas. Las almeas más famosas proceden del alto Egipto, reciben desde niñas educación apropiada á su oficio y deben tener agradable aspecto, proporción de líneas y relativo talento. Existe otra clase de bailarinas y cantadoras, llamadas *gawasi*, que ejercen su profesión entre el pueblo bajo.

Almea egipcia (primeros siglos de nuestra era)

Bibliogr. Lane, *Modern Egyptians.*

ALMEAR. m. *Agr.* Henil, lugar ó local donde se guarda el heno, etc. ‖ Pajar al descubierto, con un palo largo en el centro, alrededor del cual se va apretando la paja.

ALMECATLA. *Geog.* Pueblo de Méjico, llamado también San Lorenzo; pertenece al Estado de Puebla, distrito de Chiantla, mun. de Chietla.

ALMECEGA. *Geog.* Nombre que en el Brasil se da á algunos lugares geográficos, de los que los principales son: una población en el Estado de Pernambuco, un puerto en el río Parahiba, dos corrien-

Almeas egipcias. (El Cairo)

tes de agua en el Estado de Goyaz y una en el de Matto Grosso.

ALMECER. v. a. ant. AMECER, MEZCLAR.

ALMECINO, NA. *prov. And.* ALMEZ, ZA.

ALMEDA Y ROIG (JOAQUÍN). *Biog.* Distinguido jurisconsulto y lumbrera del foro catalán. Nació en el pueblo de la Selva de Mar, provincia de Gerona, en 1844. Cursó con brillantez la carrera de abogado en la universidad de Barcelona. En 1870 empezó el ejercicio de la abogacía en dicha capital supliendo la cátedra de Derecho romano en su universidad y figurando luego entre los letrados de más nombradía, al lado de Durán y Bas, Serrahima, Samsó, Vergués, Planas, etc. Fué nombrado decano del Colegio de Abogados, y después presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona. Tiene publicadas las siguientes obras: *La costumbre como fuente de Derecho*, discurso (1908); *Dictamen sobre si son ó no redimibles els Censos enfitéutichs á Catalunya* (en colaboración con don Guillermo A. Tell y don Tomás Fontova, académicos de la de Jurisprudencia y legislación de Barcelona, 1908) y *Prontuario de las leyes vigentes en Cataluña*, etc.

ALMED BEN HABR (MOHAMED BEN). *Biog.* Escritor árabe del primer tercio del siglo XIV, autor de un tratado de música, titulado: *Compendio de los principios de la música mundana.*

ALMEDÍJAR. *Geog.* Mun. de 440 edifs., con 830 habits., formado por la villa de este nombre de la prov. de Castellón de la Plana, p. j. y dióc. de Segorbe, de donde dista 8 kms. y 6 de Soneja, que es la est. de f. c. más próxima en la línea de Calatayud á Sagunto. Está sit. en la orilla izquierda del río Palencia; produce abundante corcho. Industria corcho-taponera.

ALMEDINA. (Etim. — De igual voz árabe.) Ciudad, capital ó metrópoli de un distrito ó región.

ALMEDINA. *Geog.* Mun. de 237 edifs., con 987 habitantes, de la prov. y dióc. de Ciudad Real, p. j. de Villanueva de los Infantes, de donde dista unos 7 kms. y medio y 35 de Valdepeñas, cuya estación de f. c. es la más próxima, en la línea de Madrid á Cádiz. Allí nació el pintor Fernando Yáñez, discípulo de Rafael Urbino. Ganado lanar y vacuno.

ALMEDINAS (LAS). *Geog.* Bajos inmediatos al islote Fragoso, en la costa N. de Cuba. Forma con este cayo ó islote un canal que pueden surcar las embarcaciones menores.

ALMEDINILLA. *Geog.* Mun. de 1,060 edifs. con 3,935 habits. *(almedinillenses)*, del p. j. de Priego, de donde dista 10 kms., prov. de Córdoba. Consta el término de la villa de Almedinilla de 418 edifs., con 1.517 habits., Silleras y 477 edifs. diseminados. Está sit. en la parte SE. de la prov., junto al río Caicena. Posee excelentes pastos. Aceite de buena calidad.

ALMEGIFAR. *Geog.* Mun. de 434 edifs., con 1,294 habits., del p. j. de Albuñol, prov. y dióc. de Granada, de donde dista 63 kms. Está compuesto de Almegifar, lugar de 242 edifs., con 687 habits., Notáez y 65 edifs. diseminados. Está sit. junto á Sierra Nevada, á unos 4 kms. del Mediterráneo. Granos, hortalizas, aceite y vino.

ALMEHRAB. m. *Rel.* Nicho ó concavidad que existe en las mezquitas é indica la dirección de Oriente ó de la Meca. Está ricamente adornado.

ALMEHUETZINGO. *Geog.* Pueblo de Méjico, que pertenece al Estado de Puebla, dist. de Chiantla, mun. de Chietla.

ALMEIDA. *Geog.* Ciudad de 2,312 habits., en la prov. de Beira Baixa (Portugal), junto al Coa, inmediata á la frontera española de León, en el distrito de Guarda. Es una de las fortalezas más importantes del reino, célebre, además, por sus aguas sulfurosas.

Historia. En 18 de Mayo de 1762, con motivo de la declaración de guerra del rey José I de Portugal, el ejército español puso cerco á la plaza de ALMEIDA. Esta contaba con una guarnición de 4,000 hombres y buenos medios de defensa: pero los españoles, habiendo logrado tomar los fuertes, rompieron el fuego contra la ciudad y la bombardearon hasta hacerla arder. El gobernador capituló en 25 de Junio, y en poder de los españoles cayeron 83 cañones, 9 morteros, 2,800 arrobas de pólvora y muchas provisiones de boca. Al firmarse la paz, fué esta ciudad devuelta á los portugueses. En 1810 se rindió á los franceses mandados por Massena, porque la voladura del depósito de pólvora impidió continuar la defensa, y en 1812 los aliados, dirigidos por Welling

ton, hicieron emprender la retirada al general francés.

ALMEIDA. *Geog.* Mun. de 670 edifs. con 1,771 habitantes, de la prov. y dióc. de Zamora, p. j. de Bermillo de Sayago, de donde dista unos 7 kms. Cereales, patatas y legumbres. Fabricación de tapones de corcho y mantillas sayagüeras. En el término hay un manantial de agua mineral sulfurosa llamado *Hervideros de San Vicente*, que sale á borbotones, despidiendo fuerte olor á huevos podridos. Temperatura 35°. Sus aguas dan muy buenos resultados en el tratamiento de los reumatismos, parálisis y afecciones del hígado, de los riñones, etc.

ALMEIDA. *Geog.* Ciudad de 4,000 habits., de la prov. de Espíritu Santo (Brasil), fundada por los jesuítas en 1580. Está sit. junto á la desembocadura del río de los *Reis Magos*. Es notable su iglesia de los Reyes Magos. Algodón, frutas, especialmente naranjas, y maderas de construcción. ‖ Del mismo nombre hay en el Brasil algunas otras pequeñas poblaciones y distintos lugares geográficos en los varios Estados.

ALMEIDA. *Biog.* Ilustre apellido de muchos portugueses, brasileños y chilenos. Entre los primeros, son dignos de mención: *Alberto Augusto Pimentel*, político y publicista contemporáneo, socio de la Academia Real de Lisboa. N. en Porto en 1849 y escribió un *Diccionario das invenções, origens e descobertas*. ‖ *Antonio de*, poeta cómico, compositor y maestro de capilla del siglo XVI. N. en Oporto y se le cree autor del libro y música de *La humana sarça abrazada, el martyr S. Laurentis*. ‖ *Antonio*, jesuíta, misionero en China y autor de *Avissi della China et Giappone del fin dell'anno 1586*. N. en 1557 y m. en 1591. ‖ *Apolinar*, obispo de Nicea, misionero en Etiopía y martirizado en Ondagne (Tiaré) en 1638. Escribió: *Plussieures lettres écrites en Ethiopie, Vida do Padre Francisco de Mendoça*. ‖ *Aynes de*, catedrático de teología en la universidad de Coimbra y jesuíta del siglo XVII. ‖ *C. F. de*, violinista del Real Palacio de Madrid y compositor. Es autor de seis cuartetos (1798). ‖ *Cristóbal*, religioso agustino, orador sagrado y autor de la *Historia del capuchino escocés*; m. en 1679. ‖ *Delfín*, escritor contemporáneo y académico de la Real de Ciencias de Lisboa. ‖ *Diego Fernández*, deán de la iglesia patriarcal y socio de la Academia de Ciencias de Lisboa, n. en 1698 y m. en 1752. ‖ *Dionisio*, hijo de los condes de Galveias. En la batalla de Peterwardein salvó la vida al infante don Manuel, hermano de Juan V de Portugal, recibiendo por ello grandes honras de las cortes austriaca y portuguesa. ‖ *Duarte de*, alférez del pendón real en tiempo de Alonso V. Se cree que era hijo del conde de Abrantes. En la batalla de Toro, habiéndole cortado la mano derecha, empuñó el estandarte con la izquierda, y cortada ésta, lo asió con los dientes hasta caer exánime. Al regresar á Portugal diéronle como título glorioso el sobrenombre de *el Mutilado*, sin otro premio, por lo que tuvo que implorar la caridad y murió en la miseria. ‖ *Ernesto Pinto de*, poeta, n. en 1842 y m. en 1874. ‖ *Feliciano*, cirujano militar. Como tal asistió á la toma de Ciudad Rodrigo. Publicó: *Cirugía reformada*, y fué cirujano de cámara; m. en 1726. ‖ *Fernando de*, músico y religioso de la orden de Cristo, n. en Lisboa en 1618 y m. en 1638. Fué discípulo de Duarte Lobo, compuso notables piezas religiosas, y de él se conservan varios *Responsos* y *Lamentaciones*. ‖ *Fernando*, obispo de Ceuta y prior del monasterio de San Jorge, n. en Lisboa en 1451; era hermano de don Francisco de Almeida, virrey de Indias, y se cree que murió envenenado por César Borgia. ‖ *Francisco*, médico, n. en Coimbra, autor de la obra *Por qué os estudantes de Coimbra entisicam tam frequentemente* (Roma, 1677). ‖ *Francisco José de*, médico, n. y m. en Lisboa (1755-1844). Después de sufrir ocho años de prisión como acusado de leer libros prohibidos, se fugó á Holanda, donde terminó sus estudios. Al volver á Portugal escribió un *Tratado de la educación física de los niños* é ingresó en la Academia Real de Ciencias. ‖ *Joaquín*, actor contemporáneo que sobresale en la comedia y el drama. Hizo dos creaciones en el *Saltimbanco* y *Papá Lebonnard*. ‖ *Jorge*, arzobispo de Lisboa, inquisidor general y uno de los cinco gobernadores de Portugal después de la catástrofe de Alcazarquivir; n. y m. en Lisboa (1531-1585), y escribió *Nobiliario* é *Index librorum prohibitorum*. ‖ *Jorge*, obispo de Coimbra en el siglo XVI y autor de la *Constituição do obispado de Coimbra*. ‖ *José de Campos*, catedrático de Derecho y vicerrector de la universidad de Coimbra. ‖ *Juan*, soldado del siglo XVI. En 1520, al volver con provisión de agua al fuerte de Pachim (Siam), acometiéronle á él y á sus compañeros más de 50 indígenas, embarcados en tres lanchas. ALMEIDA mató á muchos y les cogió una lancha, que, en recuerdo de la acción, se conservó mucho tiempo en Malaca ‖ *Manuel*, poeta contemporáneo; colaboró en las principales revistas. ‖ *Mello e Castro (Juan de)*, conde das Galveas, diplomático, n. en Lisboa (1757-1814). Embajador de Portugal en La Haya, Roma y Londres y ministro de Estado en 1799. Al firmarse el tratado de Badajoz entre Portugal y Francia, pasó al Brasil, donde le nombraron consejero del Estado y ministro. ‖ *N.*, jesuíta, misionero en la India y autor de un *Diccionario de la lengua cánica*, la más usada en la corte de Madagascar. ‖ *Sebastián*, religioso jesuíta y autor de *Noticias do que em Cochinchina passou entre os PP. da Companhia e os clerigos francezes neste anno 1678*. ‖ *Simón*, escultor contemporáneo que ha alcanzado varios premios. ‖ *Tomás*, actual obispo de Guarda. ‖ *Verísimo Máximo de*, vicealmirante, m. en Lisboa en 1857. Al declararse la independencia del Brasil era inspector del arsenal de Río Janeiro. ‖ *Francisco Javier*, médico, n. en 1775 y m. en 1839; entusiasta propagandista de la vacuna, director del hospital de Abrantes, diputado y socio de la Real de Ciencias.

Merecen ser citados, entre los brasileños, los siguientes: *Cándido Mendes de*, geógrafo, n. en San Bernardo de Brejo (Marañón) en 1818 y m. en Río Janeiro en 1881. Fué profesor de geografía histórica en Marañón y publicó un *Atlas del imperio del Brasil*. ‖ *Francisco de*, poeta del siglo XVIII y religioso jesuíta, n. en Bahía en 1724; su mejor obra es el *Orpheus braziliens*. ‖ *Francisco Coelho*, médico contemporáneo, autor de obras profesionales. ‖ *Joaquín García de*, médico contemporáneo y publicista distinguido. ‖ *José Domingo*, estadista, vicepresidente de la República de Paratiny y fundador del pueblo Pelotes; n. en Minas y m. en Río Grande en 1871. Siguió las teorías de Mazzini, de quien era admirador. ‖ *José Pereira*, distinguido escritor contemporáneo. ‖ *Julia López de*, novelista contemporánea, autora de *Viuva Simoes* y *Familia Medeiros*. ‖ *Manuel Antonio de*, escritor, n. en 1832 y m. en 1861. Fué redactor del *Correio Mercantil* y publicó la novela *Memorias de un sargento de milicias*. ‖ *Tomás Coelho*,

estadista contemporáneo. || *Alvium (Pedro)*, historiador, n. en San Pablo en 1729. Publicó varias *Memorias* notables sobre el estado é historia de su país. || *Braga (Gentilhomem de)*, poeta, n. en 1840. Tradujo la *Evangelina* de Longfellow. || *Junior*, paisajista, autor de varios paisajes del Brasil. || *Nogueira (Baptista Caetano)*, lingüista y filólogo de fines del siglo XIX. || *Reis (C. C.)*, escultor, n. en 1840. Sobresalen entre sus obras *Jeremías, Guanabará, Parayba, Miguel Angel Buonarotti* y *La República*. || *Rosa (Francisco Octavio de)*, diplomático y escritor, n. en Río Janeiro (1825-1889). Fué diputado de la Asamblea legislativa, redactó el manifiesto de 1868 al subir al poder los conservadores y escribió muchas poesías, que no llegó á publicar en tomo. || *Torres, vizconde de Macahe*, formó ministerio en 1844 y ocupó de nuevo el poder en 1848. || *y Alburquerque (Francisco de Paula)*, gobernador de Pernambuco, ministro de Estado y senador durante el Imperio. || *y Alburquerque (Francisco de Paula)*, presidente del Gobierno durante la regencia de Araujo Lima (1859). || *y Alburquerque (Manuel Cayetano)*, literato, n. y m. en Pernambuco (1753-1834). Después de un intento revolucionario que fracasó y le costó cuatro años de cárcel, se retiró de la política.

Entre los chilenos sobresalen: *y Aracena (Antonio de)*, general, n. en Valparaíso en 1807. Tomó parte en la expedición libertadora del Perú y en la contienda contra los Estados Unidos. || *y Aracena (Diego de)*, explorador é industrial que perdió su fortuna en la política y volvió á hacerse millonario mediante exploraciones científicas, en las que descubrió varias minas, entre ellas las célebres del desierto de Atacama. Con su capital contribuyó á la construcción de la escuadra de su país y fundó la ciudad de Caracoles, poco antes de morir en 1856.

ALMEIDA (ANTONIO DE). *Biog.* Médico portugués, n. en Beira en 1761. Entró de enfermero en el hospital de San José de Lisboa, y ejerciendo su oficio, aprendió latín, francés y anatomía, llamando la atención del profesor Manuel Constancio, con cuyo apoyo estudió la carrera de medicina, y más tarde fué catedrático de operaciones en el mismo hospital. En Londres amplió sus estudios con Hunter, Clinc y otros, y á su regreso publicó un tratado de operaciones. Fué operador muy hábil é inventó el método lateral para la litotomía. Al invadir Massena Portugal (1810), le desterraron por sospechas de afrancesado, y m. en Río Janeiro en 1822. Entre otras obras escribió las siguientes: *Tratado de medicina operatoria* (Lisboa, 1801); *Obras quirúrgicas* y *Quadro elemental da historia natural dos animaes* (Londres, 1815).

ALMEIDA (AURELIO). *Biog.* Escritor natural de Matanzas. Fundó en 1862 el satírico *Rigoletto* y colaboró en varios periódicos, usando algunas veces el seudónimo *Rigoletto*. Compuso una *Historia de la masonería* y un poema jocoserio, escrito en octavas reales.

ALMEIDA (BEATRIZ DE). *Biog.* Heroína portuguesa del siglo XIV, conocida por *la panadera de Aljubarrota*. Su primer acto fué matar á un soldado que la requebró de amores, no obstante ser ella crespa de pelo, fea de cara, de aspecto hombruno y tener seis dedos en cada mano. Por este crimen huyó de Portugal y cayó cautiva de unos argelinos. Se deshizo del amo por igual método que del soldado, y volvió á su patria vestida de hombre, hasta que se estableció como panadera en Aljubarrota. Al llegar la batalla de este nombre, se refugiaron en la panadería siete soldados españoles, fugitivos. BEATRIZ les dió muerte con la pala del horno.

ALMEIDA (CIPRIANO JOSÉ BARATA D'). *Biog.* Defensor y uno de los factores de la independencia brasileña, n. en Bahía, por donde fué diputado al triunfar la revolución de Portugal y conceder al Brasil el derecho de representación en las Cámaras portuguesas (1820). Preso en Pernambuco por sus ideas republicanas (1824), se le encerró á bordo de un navío hasta que en 1829 fué deportado á la isla de Cabras, en la que sublevó un regimiento, por cuyo motivo estuvo encarcelado hasta 1833. De regreso á Bahía, tuvo que dedicarse á la enseñanza para poder vivir.

ALMEIDA (FILINTO). *Biog.* Escritor contemporáneo, n. en Oporto en 1857, aunque desde los diez años reside en el Brasil. Colaboró sucesivamente en el *Mosquito*, el *Domingo* y el *Jornal da Noite* y fundó la *America*, el *Binóculo* y el *Meio-Dia*. Tradujo al portugués varios dramas de Echegaray en colaboración con Valentín de Magalhães, escribiendo otros originales. Su tomo de poesías *Lyrica* y la comedia en verso *Defuncto*, son sus obras mejores. Esta última alcanzó gran éxito en el teatro de Doña María, de Lisboa.

ALMEIDA (FRANCISCO DE). *Biog.* Primer virrey de las Indias portuguesas en 1505 y almirante portugués, que ya se había distinguido combatiendo á los moros en la conquista de Granada; pertenecía á la familia de los condes de Abrantes. El rey Manuel I había nombrado para el gobierno de las Indias á Tristán da Cunha, pero imposibilitado éste para embarcarse, confió el puesto á ALMEIDA, que en 25 de Marzo de 1505 salía del puerto de Lisboa con una escuadra de 22 buques, con 15,000 hombres. Se apoderó de Quiloa (22 de Julio de 1505), reemplazando a rey, que era hostil á los portugueses, por un príncipe que era adicto. Rápidamente conquistó las ciudades de Mombas, Cananor, Kalicut, Kollam, etcétera, las cuales puso en estado de defensa. Envió al rey Manuel ocho barcos cargados de canela y otras especias valiosas; con su flota descubrió la costa oriental de Madagascar (isla de San Lorenzo) en 1506. Cuando se disponía á emprender una guerra de represalias contra los egipcios por haber dado muerte en Ceilán á su hijo Lorenzo, llegó Alburquerque para substituirle de orden del rey. ALMEIDA se negó á obedecer, encarceló en Cananor á Alburquerque y lo detuvo hasta cumplir su propósito de derrotar las flotas combinadas del sultán de Egipto y el rajah de Calicut (1507). Había descubierto también las islas Maldivas y de Ceilán. En 1509 embarcó en Cochín, de regreso á Europa, pero al hacer escala en al cabo de Buena Esperanza, le atacaron los cafres, que dieron muerte á ALMEIDA y á 65 de sus soldados.

ALMEIDA (FRANCISCO DE). *Biog.* Literato portugués y periodista, n. en Lisboa en 1838. En 1865 se dió á conocer con un poema satírico *Las Lusiadas del siglo XIX*, parodia de la epopeya de Camoens. Pasó á la Argentina, donde fundó el *Diario de Buenos Aires*, en el que escribía en español. En 1882 comenzó á publicar la primera enciclopedia grande portuguesa, con el título de *Encyclopedia das encyclopedias. Diccionario universal portuguez illustrado*, bajo la dirección de Fernández Costa.

ALMEIDA (FRANCISCO JOSÉ DE LACERDA Y). *Biog.*

Distinguido matemático brasileño, n. en la ciudad de San Pablo á mediados del siglo XVIII. El gobierno portugués le comisionó para la demarcación de las fronteras del Brasil. Exploró el Río Negro, realizando un largo y penoso viaje, cuya relación se publicó en San Pablo en 1841, y después el Guaporé y sus afluentes, y por fin, en 1786 recorrió durante tres años el río Paraguay, acompañado por el doctor Antonio Pires, recibiendo después la orden de regresar á Lisboa (1790). El ministro de Ultramar, Rodrigo de Souza Coutinho, le comisionó para que visitara los territorios de Mozambique y Angola con objeto de estudiar aquellos países, nombrándole gobernador de Ríos de Senna. Al llegar al territorio de Cazembe, enfermó gravemente y falleció á los pocos días. Dejó varias obras manuscritas.

ALMEIDA (JOSÉ CARLOS DE). *Biog.* Físico francés, n. y m. en París (1822-1880). Ocupó diferentes puestos en la enseñanza, hasta que en 1879 obtuvo el nombramiento de inspector general. Publicó un *Cours élémentaire de Physique,* en colaboración con Boutan. En 1872 fundó el *Journal de Physique;* durante el sitio de París formó parte del comité científico de la defensa.

ALMEIDA (JUAN FERREIRA DE). *Biog.* Autor de la primera traducción incompleta de la Biblia en portugués. N. en Lisboa en el primer cuarto del siglo XVII; emigró á Holanda, donde abrazó el protestantismo, ejerciendo de pastor calvinista en Amsterdam, desde donde se trasladó á la costa de Coromandel, viviendo largo tiempo en Tutecurim. Publicó primero una apología del protestantismo titulada *Diferença da christiandade* (Batavia, 1668), y después, á expensas de la Compañía Holandesa de la India Oriental, la traducción de la Biblia, empezando por el *Novo Testamento,* y omitiendo todos los libros que no aceptan las sectas protestantes (Amsterdam, 1681, 1693, 1712; Tranquebar, 1760, y Batavia, 1778). Del Antiguo Testamento sólo llegó á traducir hasta el libro de Ezequiel, por haberle sorprendido la muerte, continuando la traducción Jacobo Opden Akker (Batavia, 1758).

ALMEIDA (LORENZO DO). *Biog.* Capitán portugués, llamado el *Macabeo Portugués,* hijo del virrey Francisco, conde de ALMEIDA, m. en 1508. Recibió de su padre el mando de una flota para que explorase las costas del Malabar, y desembarcó en Ceilán, obligando al rey de la isla á declararse vasallo portugués. Reconociendo después las islas Maldivas, fué atacado por las escuadras combinadas de Melec-Jaz y del emir Hossein, enviado del sultán de Persia, y tuvo que sucumbir al número de sus enemigos por haberle abandonado la mayor parte de sus tropas. Herido en un muslo por una bala de cañón, se hizo atar al palo mayor del buque, y continuó mandando la maniobra hasta que otra bala le mató. Camoens cantó las hazañas de este joven guerrero, al que se atribuyen actos de valor extraordinarios.

ALMEIDA (MANUEL). *Biog.* Jesuíta portugués, nacido en Vizeu (Portugal) en 1580 y m. en Goa en 10 de Mayo de 1646. Marchó á la India en 1602 como rector del colegio de Bacaim. El general de la orden lo mandó en 1622 como embajador á Abisinia, recibiéndole muy bien el sultán Segued, pero su sucesor Faciladas lo expulsó del reino. De regreso á Goa en 1634, ocupó los puestos de provincial de la Compañía é inquisidor de la India. Escribió: *Lettres annuelles d'Ethiopie pour l'année 1626. Historia geral da Ethiopia, Scripsit Abisinorum ut suspicor lingua, De erroribus Abisinorum,* que Baltasar Telles aumentó con documentos muy curiosos (Coimbra, 1660).

ALMEIDA (NICOLÁS TOLENTINO DE). *Biog.* Poeta y escritor satírico portugués, n. y m. en Lisboa (1741-1811). Estudió Derecho, y sentó su reputación con una poesía satírica dirigida al ex ministro Pombal, que le valió el puesto de secretario del ministerio de lo Interior y una cátedra de retórica. Las sátiras que más tarde publicó van dirigidas contra los vicios y costumbres de su tiempo, sin personalizar, y se distinguen por su ingenio y elegancia de estilo. Sus *Obras poéticas* aparecieron en Lisboa el año 1802 (nueva ed. 1828-36 y 1861).

ALMEIDA (TEODORO). *Biog.* Sabio y erudito sacerdote portugués, crítico y naturalista, n. en Lisboa en 1722 y m. en 1803. Ingresó como religioso en la Congregación del Oratorio y fundó la Academia Real de Ciencias de Lisboa; se dedicó al estudio de las ciencias naturales y físicas. Unido íntimamente con la Santa Sede, tuvo que emigrar á Francia, por efecto del célebre rompimiento entre el papa y el rey José I, donde permaneció diez y ocho años consagrado á la enseñauza. Al regresar á la patria, se dedicó á la corrección de sus obras, entre las que descuella *Recreación filosófica ó Diálogo sobre la filosofía natural.* Escribió además: *El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, Armonía de la Razón y de la Religión* (1742), *El amigo de la Religión y del rey, Tesoro de paciencia escondido en las llagas de Nuestro Señor Jesucristo,* etc.

ALMEIDA-GARRETT (JUAN BAUTISTA DE SILVA LEITAO DE). *Biog.* Distinguido poeta portugués, n. en 4 de Febrero de 1799 en Oporto y m. en 10 de Diciembre de 1854 en Lisboa. Principió la carrera eclesiástica, que abandonó, y desde 1816 estudió leyes en Coimbra, donde se dió á conocer con tres tragedias de estilo clásico: *Xerxes, Lucrecia* y *Merope;* se adhirió en 1820 al movimiento democrático, y contando apenas veintiún años de edad, entró en el ministerio de lo Interior, ocupando la dirección de Instrucción pública. Escribió entonces otra tragedia, *Catao,* que es una de las mejores producciones de la literatura portuguesa. Desterrado á consecuencia de la Restauración de 1823, refugióse en Inglaterra, donde escribió el poema romántico-caballeresco *Magriço,* y publicó el *Tratado de educação* (Londres, 1829, t. I); aceptó luego en el Havre un puesto en los escritorios de la casa Laffite, y compuso allí su *Camões* (París, 1825), poema en el cual canta con espíritu patriótico la vida y muerte del poeta más célebre de su país (trad. al alemán por el conde de Schack, Stuttgart, 1890), y *Dona Branca ou a conquista do Algarve* (1826), poema épico-lírico, de tendencia satírica, del género de los del alemán Wieland, en el que especialmente describe la vida monacal. Vuelto á su patria, después de la muerte de Juan VI (1826), se dedicó al periodismo, escribiendo en los diarios avanzados, hasta que al entronizarse, en 1828, el régimen absolutista de don Miguel, fué encarcelado y desterrado de Portugal. Dirigióso de nuevo á Inglaterra, donde dió á la imprenta su célebre poema *Adozinda* (1828), y poco después el ciclo de romances *Bernal-Francesa* y la *Lírica de João Mínimo* (Londres, 1829). En 1832 se embarcó en la Isla Terceira con la expedición de don Pedro, como simple soldado de infantería, y, al llegar á

Oporto, se le confió la organización del ministerio de lo Interior. Al restablecerse el orden con el gobierno de la reina doña María II, fué ministro en Bruselas, desde 1834 á 36, y, después de la revolución de Septiembre de 1836, diputado de las Cortes constituyentes de 1837, donde sobresalió como brillante orador. Desempeñó desde entonces el cargo de inspector general de teatros y espectáculos nacionales; fué diputado en varias legislaturas; en 1840 negoció un tratado de comercio con los Estados Unidos, y la Convención literaria con Francia (1841) y redactó la ley de propiedad literaria de Portugal. Desde la vuelta á Lisboa (1836) dedicó su actividad literaria á la formación de un teatro nacional. Su *Auto de Gil Vicente* (1838) es considerado por los críticos como el primer drama moderno escrito en portugués castizo; tiene grandes situaciones y efectos teatrales, es obra concebida con amplitud y ejecutada con equilibrado ingenio, pero adolece del defecto de que en la misma aparece la historia respetada en lo accesorio y falseada en lo fundamental. Abusa de la nota sentimental y del aparato escénico, pero todo debe perdonársele por su viva intuición poética y por el singular encanto de su estilo, que es una maravilla en el género dificilísimo de la prosa dramática. Sus demás obras dramáticas son: *Don Filippo de Vilhena* (1840), *Alfageme de Santarem* (1841), *Sobrinha do Marquez*, y considérase como su obra maestra *Frei Luiz de Sousa* (1844, trad. al alemán por W. L., Francfort del Main, 1847). Menéndez y Pelayo llama á esta obra «incomparable drama», y todos los críticos están de acuerdo en afirmar que en el teatro moderno pocos dramas reunen el interés, verosimilitud dramática y estudio de situaciones tan honda y brillantemente desarrollado. En la novela publicó un solo ensayo: *O Arco de Sant'Anna* (1846). Entre sus escritos en prosa tienen gran valor los *Viagens na minha terra* (1837, trad. alemana en la *Reclams Universal-Bibliothek*). Poesías rebosantes de ingenio y sentimiento son las *Folhas cahidas* (1852), y muy apreciable su *Romanceiro* (1851-53, 3 ts.), que es la colección más antigua de romances populares portugueses conocida. Se publicó una edición completa de sus obras en 25 tomos (Lisboa 1854-1877). El propósito á que consagró los últimos años de su vida lo vió plenamente cumplido. Almeida-Garrett supo crear un teatro verdaderamente popular y culto á la vez. Conoció como pocos autores los mecanismos y resortes teatrales. Sus diálogos y elocución son siempre correctos, cultos y distinguidos; sus tendencias, morales y levantadas. Recientemente se ha constituído en Lisboa una sociedad literaria, titulada Almeida-Garret, por los entusiastas del gran poeta lusitano, publicándose un *Boletín* ilustrado que contiene trabajos literarios y de interés artístico, en el cual colaboran los más distinguidos escritores portugueses. El último número publicado es de Julio de 1908.

Bibliogr. Segnier de la Neufville, *Histoire de Portugal;* César Cantú, *Historia Universal;* Herculano, *Leyendas;* Teófilo Braga, *Historia de la literatura portuguesa* (Porto, 1872); Gomes de Amorim, *Memorias biographicas* (Lisboa, 1881-84); *Obras completas de Almeida-Garret* (Lisboa, 1877).

ALMEIDEA. (Etim. — De *Almeida*, n. pr.) f. *Bot.* (*Almeidoea* St. Hil.) Género de plantas de la familia de las rutáceas. Comprende 10 especies, árboles ó arbustos, propias del Brasil.

ALMEIRA (Francisco de Paula). *Biog.* Médico argentino, n. en Buenos Aires en 1791 y m. en la misma ciudad en 1870. Fué el primero en propagar la vacuna entre los campesinos de la Argentina. Figuró en el ejército de Lavalle como cirujano mayor. Hizo un viaje á Europa, siendo expulsado de Francia, Bélgica, Alemania é Italia, por la ostentación pública que hacía de sus ideas republicanas. Vuelto á la Argentina, desempeñó varios cargos profesionales, de los cuales fué privado durante la tiranía de Rosas. Después fué presidente del Tribunal de Medicina.

ALMEIRAS (San Julián de). *Geog* Parroquia de 150 edifs. con 689 habits., del término municipal de Culleredo, prov. de la Coruña. Está formada por las aldeas: Alvedro, Choeira, Hombre, Vigo-Viden y 12 edifs. diseminados.

ALMEIRIM. *Geog.* Ciudad del distrito portugués de Santarem (Extremadura), junto á la orilla izquierda del Tajo, con comercio de vinos y de melones y 6,085 habits. Debe su fundación al rey don Juan I, habiendo sido residencia veraniega de los reyes de Portugal.

Almeirim. *Geog.* Ciudad del Brasil, sit. en la orilla izquierda del río Amazonas, cerca de la embocadura del Parú. Exporta cacao, caucho, algodón, mandioca, arroz, maíz, maderas de construcción, etc. Bento Maciel-Parente la fundó en 1638, levantando un fuerte que llamó del *Desterro*.

Almeirim. *Geog.* Cadena de montes del Estado de Pará (Brasil), que corren paralelamente al río Parú, orilla izquierda.

ALMEISAR. m. *Hist.* Juego ó método de echar suertes usado por los antiguos árabes.

ALMEIZA. (Etim. — Del portugués *ameixa*, deriv. del persa *mexmas.*) *prov. Extr.* Ciruela damascena.

ALMEJA. F. Clovisse. — It. Tellina. — In. Mussel. — A. Muschel. — P. Ameijoa. — C Petxina. — E. Mitulo. (Etim. — Del ár. *al*, y el bajo lat. *mitula*, orma fem. de *mitulus.*) f. Molusco lamelibranquio.

Deriv. **Almejado. da. Almejar.**

Como la almeja que sólo se abre cuando la queman. fr. fig. y fam. Dícese de la persona que sólo es franca cuando se ve obligada á ello.

Almeja. *Art. cul.* Las almejas pueden guisarse de varias maneras. Después de limpias se ponen en una cazuela con manteca, y á medida que se abren se quita la mitad de la cáscara de cada una, tamizando el agua que sale, y se aderezan con vino blanco y caldo, manteca, perejil picado, pimienta y sal. Se las deja hervir y se las echa un batido de huevos y zumo de limón cuando se sirven. Las almejas *á la marinera* se guisan con cebolla, manteca, pimienta y perejil. Las llamadas *á la cubana* se preparan con ajo, perejil y cebolletas. Las *á la coquinera* exigen aceite en lugar de manteca y se cuecen en su propio jugo. Las *cocidas* se sirven en su mismo jugo y zumo de limón, cociéndose con aceite ó manteca y perejil. Las *al natural* se sazonan con pimienta en grano y cuecen á fuego lento, rociándolas con zumo de limón. Las almejas *á la poulette* se guisan con harina, pimienta, cebolla y escaluña, caldo y perejil.

Almeja. f. *Malacol.* Nombre vulgar que se aplica á diversas especies de moluscos lamelibranquios, muchas de ellas comestibles; como *almejas de mar* suelen comprenderse especies del género *Venus* L. (orden sifoniados, familia venéridos; V. Venus, *Ma-*

Almena

1

2

3

4

5

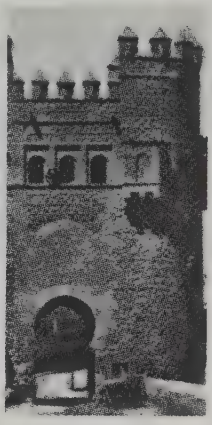

6

7

1. Murallas de Ávila. — 2. Murallas de Aviñón (Francia). — 3. Catedral de Albi (Francia). — 4. Bazar de Ajmir (India). — 5. Puerta de San Andrés (Segovia). — 6. Puerta del Sol (Toledo). — 7. Carcasona antigua (Francia)

lacol.) del género *Mytilus* Lam. (orden asifoniados, familia mitílidos; V. MEJILLÓN) y otras menos importantes; y como *almejas de río* se entienden principalmente especies de los géneros *Unio* Phil., *Margaritana* Schum. y *Anodonta* Cur. (orden asifoniados, familia uniónidos. V. los artículos correspondientes á estos tres géneros.)

ALMEJA. *Geog.* Isla sit. en el Atlántico, frente á la costa de la prov. de Panamá, República de este nombre, al O. de la isla de Pinos.

ALMEJÍ ó ALMEJÍA. (Etim.—Del ár. *almehxia*, túnica.) f. *Indum.* Manto pequeño de tela basta ó sayal que, entre los moros de España, usaba la gente del pueblo.

ALMELADO, DA. adj. De color de miel. Dícese más comúnmente *melado*.

ALMELGA. f. *prov. And.* y *Extrem.* AMELGA.

ALMELO. *Geog.* Ciudad muy industrial de la prov. de Overyssel (Holanda), sit. á orillas del Vecht. Dista 50 kms. de Zwole y 35 al NE. de Deventer. Se la llama *La Haya del Overyssel* y cuenta con un castillo é iglesias notables. En 1900 tenía 9,927 habitantes.

ALMELOVEEN (JUAN DE). *Biog.* Grabador sobre cobre, holandés, que vivió á fines del siglo XVII. Su obra más importante es la titulada *Las cuatro estaciones.*

ALMELOVEEN (TEODORO JANSON DE). *Biog.* Célebre filólogo bibliógrafo, comentador y médico holandés. N. en Mijdrecht en 1657 y m. en Amsterdam en 1712. Estudió medicina, doctorándose en 1681. En 1697 enseñó historia, retórica y griego en Harderwijk. A la muerte de De Graaf le substituyó en la cátedra de fisiología (1701). El mayor mérito de ALMELOVEEN estriba en la publicación de diferentes obras de los médicos de la antigüedad. Publicó, con excelentes comentarios, obras de los clásicos antiguos: Estrabón, Juvenal, Hipócrates, Celso, Celio Aureliano, Quintiliano, etc., siendo sus principales obras una *Historia crítica de la medicina*, considerada como su obra maestra, en la que pretende demostrar que todos los descubrimientos de su tiempo eran ya conocidos por los antiguos; un apéndice en que constaban los nombres de todos los inventores desde la más remota antigüedad; *Hippocratis aphorismi, graece et latine* (Amsterdam, 1685); *Aurelii Celsi de medicina libri octo*, etc. (Amsterdam, 1687); *Apicii Coeli de obsoniis et condimentis, sive arte coquinaria, libri X*, etc. (Amsterdam, 1709); *Celii Aureliani de morbis acutis et chronicis libri VIII* (Amsterdam, 1704); *Bibliotheca promissa et latens* (Gouda, 1688 y 1698).

ALMELOVEE (TOMÁS JANSON DE). *Biog.* Médico holandés del siglo XVII, autor de una voluminosa descripción de la flora de Malabar, titulada *Hortus malabaricus.*

ALMELOVENIA. f. *Bot.* (*Almelovenia* Deunst.) V. MOULLAVA.

ALMENOR. (Etim. — Del ár. *Al-Mimbar*, lugar elevado.) m. *Rel.* Tablado que existe en el centro de muchas sinagogas, donde se da la lectura á los capítulos del Pentateuco y de los Profetas y donde se celebran actos religiosos como la circuncisión y los desposorios.

ALMENA. F. Créneau.—It. Merlo.—In. Merlot.—A. Zinne, Mauerzahn.—P. Ameia.—C. Marlet.—E. Krenelo, murdentego, surtureto. (Etim. — Del ár. *almanáa*, guarida para defenderse.) f. Cada una de las torrecillas prismáticas que coronan los muros de las antiguas fortalezas.

Deriv. **Almenado, da. Almenaje. Almenar** (verbo).

ALMENA. *Fort.* Cada uno de los prismas pequeños que, en la fortificación antigua, se levantaban sobre el adarve en lo alto de las murallas. Generalmente estaban á distancias iguales unos de otros, dejando entre ellos el espacio suficiente para tirar por la abertura y cubrirse en seguida detrés de los macizos. Se diferencian de las *saeteras* ó *troneras* en que éstas son aberturas longitudinales, practicadas en un muro que sigue por arriba. En rigor, el merlón de las baterías no es más que una almena grande de tierra. Los pueblos más antiguos conocieron estas construcciones, pues las vemos en los bajos relieves egipcios y asirios; los griegos y los romanos las tuvieron en sus murallas y torres, y algunas veces con saeteras abiertas en los macizos; su uso, sin embargo, no se hizo general hasta la Edad Media. Siguiendo la época y los estilos, hay almenas cuadradas (son las más frecuentes), almenas cortadas en ojiva, sesgadas en escalerita como las almenas árabes, coronadas con pirámides de perfiles semejantes á los de ciertas albardillas de muros; se encuentra también coronando edificios religiosos. En el siglo XIII las almenas estaban á veces provistas de postigos y de saledizos formando galería saliente con sus puntos de apoyo. En el siglo XIV y el XV las almenas estuvieron á menudo rodeadas por saledizos de piedra. En el siglo XVI se construyeron de madera para la ornamentación, y con este mismo motivo se ven también muy usadas en la arquitectura moderna en kioscos y pabellones aislados, ocupando ordinariamente la parte superior de la composición como remate ó crestería, si bien no faltan ejemplos en que aparecen en la parte inferior, como zócalo, y aun en posición invertida. En la pintura decorativa, revestimientos cerámicos, tejidos, mosaicos y tapices y alfombras, se emplea también con mucha frecuencia la almena como adorno.

Escudo almenado (Armas de los Almenar)

ALMENAR. (Etim. — Del ár. *almanar*, sitio de las luces.) m. ant. Especie de poyo ó pie de hierro sobre el que se ponían teas encendidas para alumbrarse en las aldeas.

ALMENAR. *Geog.* Mun. de 208 edifs., con 606 habitantes, en la dióc. de Burgos, prov. y p. j. de Soria, de donde dista 23 kms. Está sit. cerca de la orilla derecha del Rituerto. Cereales, legumbres, cañamo, lino y patatas.

ALMENAR. *Geog.* Mun. de 844 edifs., con 2,260 habitantes, formado por la villa de este nombre, que tiene 537 edifs., con 2,154 habits., y las demás viviendas diseminadas, en el p. j. de Balaguer, diócesis y prov. de Lérida, de donde dista 22 kms. Produce cereales, legumbres, verdura, vino, aceite y cáñamo. La industria consiste en la fabricación de calzado y objetos de hierro y madera.

Historia. Es esta población de origen árabe, é indudablemente su nombre es contracción de la voz de aquel idioma *Almenara*, que significa *Atalaya*, de-

bido al castillo que allí existió. En la guerra de Sucesión (1641), fué dos veces sitiada infructuosamente por las tropas aragonesas. En 1710, tuvo lugar un reñido combate entre los ejércitos de Felipe V y del archiduque Carlos. Fué ocupada por los franceses durante la guerra de la Independencia. En el mismo sitio en que estuvo emplazado el castillo moro, se construyó un fuerte ó torreón, que todavía existe y el que se utilizó en la primera guerra civil carlista, llamada de los siete años.

ALMENAR (JUAN). *Biog.* Médico español, n. en Valencia, que vivió en los siglos XV y XVI. Fué uno de los primeros sifiliógrafos y describió perfectamente el tratamiento mercurial en su obra *De morbo gallico* (Venecia, 1502), que acaso sea la primera que se escribió sobre esta enfermedad. Explica el contagio

ALMENARA. *Geog.* Mun. de 305 edifs. con 491 habitantes, en la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de Ledesma, de donde dista 15 kms. Perteneció esta villa á los condes de Ledesma, y está situada en la margen derecha del río Tormes; cereales y legumbres.

ALMENARA. *Geog.* Mun. de 58 edifs. con 209 habits. formado sólo por el casco de la población, en el p. j. de Olmedo, prov. de Valladolid, dióc. de Ávila; está sit. en los confines de la prov. de Ávila y cerca del río Adaja. Se cría algún ganado.

ALMENARA. *Geog.* Mun. de 397 edifs. con 1503 habits. *(almenarenses)* de la prov. de Castellón de la Plana, p. j. de Nules, dióc. de Tortosa; está sit. en los confines de la prov. de Valencia. Produce cáñamo, seda, aceite, trigo, arroz, legumbres y frutas. La fachada de su iglesia parroquial es de mármol,

El Almendares (Isla de Cuba)

por medio de un *virus*, salvo en algunos casos cuya propagación atribuye al aire inficionado.

ALMENARA. 1.ª y 2.ª acep. F. Feu de signal.—It. Fuoco.—In. Beacon.—A. Signalfeuer.—P. y C. Almenara.—E. Fajro signalo. (Etim.—Del ár. *almanara.*) f. Fuego que se hace en las atalayas para dar aviso de alguna cosa. ‖ Candelero sobre el cual se ponían candiles de muchas mechas para alumbrar.

ALMENARA. (Etim.—Del ár. *almanhar*, acometimiento de un canal.) f. Zanja por la cual se conduce otra vez al río el agua que sobra en las acequias. ‖ En fortificación, la zanja abierta en los fosos para desalojar el agua sobrante. ‖ En ferrocarriles el tubo de desagüe de los depósitos de agua.

ALMENARA. *Constr.* Particularmente recibe este nombre la obra hecha en la caja del canal para dar salida al agua; compuerta. Cuando la compuerta que da paso al agua está más baja que la solera del canal, recibe el nombre de *almenara de fondo;* en este caso el limo que arrastran las aguas del canal se deposita en la cámara de mampostería que hay frente á dicha compuerta, que al levantarse deja salir con ímpetu el agua arrastrando el limo y efectuando la limpieza del canal.

ALMENARA. *Mil.* Palabra que según Covarrubias deriva de *almena* y otros relacionan con *almenar* ó *almimbar*, torre de mezquita. Indica una torre para hacer señales con fuego.

y todavía conserva la pobl. sus murallas y antiguos torreones que la defendían.

Historia. Las ruinas que se encuentran en Almenara, más que á *Castrum Altum,* como se supuso sin fundamento, parece que pertenecieron á *Aphrodisio,* como se llamó en la antigüedad por estar, con el monte próximo, consagrada á Venus. En este monte se refugió Viriato tomándolo como punto estratégico para sus acometidas. Sobre *Aphrodisio* fundaron los moros la actual Almenara que cedieron en 1236 al obispo de Albarracín. Negáronse los habitantes á pasar á los cristianos, capitulando ante la amenaza de tomarla don Jaime I. En sus campos derrotó el duque de Segorbe á las Germanías de Valencia, en 1521.

ALMENARA. *Geog.* Cordillera que atraviesa de E. á O. el territorio del p. j. de Balaguer, prov. de Lérida, de 160 m. de altitud.

ALMENARA (MIGUEL ANGEL). *Biog.* Fraile franciscano español, n. en Valencia. Vivió en el siglo XVIII, y fué llamado el *Cicerón valenciano* por su elocuencia. Entre sus obras publicó: *Pensamientos literales y morales; Sermón de la Beatificación de San Luis Beltrán,* etc.

ALMENARA ALTA. *Geog.* Lugar de 13 edifs. con 27 habits. *(almenarenses),* agregado al mun. de Agramunt (Lérida).

ALMENAR Y DE MONFORT (ÁNGELA).

Biog. Dama española del siglo XVI, n. en Valencia. Fundó en esta ciudad el colegio para estudiantes pobres, señalando una pensión para su sostenimiento, y ella misma escribió las *Constituciones* para el régimen interior del establecimiento.

ALMENAS. *Geog.* Riachuelo del Perú, tributario del Chilí. Atraviesa la prov. de Arequipa.

ALMENAS (CONDE DE LAS). *Biog.* V. PALACIO y GARCÍA DE VELASCO.

ALMENCILLA. *Geog.* V. ALMENSILLA.

ALMENDARES. *Geog.* Río de la isla de Cuba. Nace en Tapaste y desemboca á 10 km. al O. de la Habana, en el punto llamado la Chorrera. En su curso superior toma el nombre de Calabazar.

ALMENDARIZ (ALONSO). *Biog.* Religioso mercedario, n. en Sevilla en el siglo XVI. Se trasladó á América como visitador y vicario general de las colonias. Hizo la primera siembra de trigo en Guatemala. En 1622 después de ser electo obispo, *in partibus*, de Sidonia, se le consagró obispo de Cuba. Desempeñando la diócesis de Michoacán m. en 1628. Publicó una *Relación espiritual y temporal de la isla de Cuba.*

ALMENDINGEN (LUIS HARCHER DE). *Biog.* Jurisconsulto y economista alemán. N. en 1766 y m. en Ditenburg en 1827. En 1794 fué nombrado profesor de la universidad de Herbonn, colaboró activamente en la *Biblioteca de derecho penal* y en 1802 ingresó en la magistratura, siendo consejero de la Audiencia de Hadamar. Formó parte de la comisión legislativa nombrada para estudiar el Código de Napoleón. Por defender á los mineros de Anhalt Schaumburg, procesados de orden del ministro, fué condenado á un año de prisión, muriendo de sentimiento antes de cumplir la condena. Escribió las siguientes obras: *Del origen de la guerra y de su influencia en la civilización* (1788), *Recherches sur le droit et sur la forme de la diete germanique pendant les vacances du trône imperial* (en francés), *Investigaciones sobre la naturaleza de los delitos y de las penas; Estudio metafísico del procedimiento civil*, y por fin, *Memorias sobre la jurisprudencia y la economía política* (1809-1812).

ALMENDRA. F. **Amande.** — It. **Mandorla.** — In. **Almond.** — A. **Mandel.** — P. **Amendoa.** — C. **Ametlla.** — E. **Migdalo.** (Etim. — Del lat. *amygdala.*) f. Fruto del almendro. || Semilla encerrada en la cáscara de este fruto. || Semilla carnosa de cualquier fruto drupáceo. || fig. Diamante de figura de almendra. || fig. Cada una de las piezas de cristal que se cuelgan para adorno en las arañas, candelabros, etc. || fig. y fest. Piedra arrojada á una persona. || Peladilla de arroyo que sirve para empedrar las calles. || *Murc.* Capullo de seda de un solo gusano y de la mejor calidad. || *Germ.* Bala.

Deriv. **Almendrado, da. Almendral. Almendrario. Almendrería. Almendrero.**

LA DAMA DE LA MEDIA ALMENDRA. loc. fam. Dícese de las personas que afectan comer muy poco. || SABER A ALMENDRAS. fr. fam. Saber bien, agradablemente. || fr. fam. é irón. Sentir dolor á consecuencia de algún golpe.

ALMENDRA. *Arquit.* Marco elíptico que en las iglesias de la Edad Media, rodea la imagen de Jesucristo, de pie ó sentado. Este adorno es conocido todavía con los nombres de *aureola elíptica* y de *Vesica piscis* (vejiga de pescado).

ALMENDRA. f. *Bot.* Con este nombre se denominan los frutos de las diferentes especies del género *Amygdalus* L. Son drupas oblongas, más o menos comprimidas, con el pericarpo carnoso, de color verde grisáceo, pubescente, que, cuando se seca el fruto se convierte en una cubierta coriácea, dehiscente por una hendidura longitudinal que corresponde con los bordes marginales de la hoja carpelar; el endocarpo es leñoso, de color pardo claro, de unos 3 cms. de ancho, ovalado ó alargado, con la sutura dorsal recta y la sutura ventral curva y terminada en una quilla aguda, con la superficie llena de oquedades que sirven para unirla al mesocarpo carnoso. Está constituída por células leñosas ovales que se hacen menores hacia la parte interna, dividida en dos capas, que pueden separarse fácilmente, por una red de hacecillos vasculares bastante fuertes. Por su parte el endocarpo está finamente punteado. En las almendras mollares (de cáscara frágil), la mitad externa es granosa y pulverizable, y la interna está formada por parénquima delgado y duro. En esta variedad la cáscara tiene reacción ácida y contiene tanino, y además ácido tartárico.

El endocarpo contiene una semilla, rara vez dos, que en este caso son plano-convexas y cuyo tamaño es variable. Lateralmente, detrás del ápice, está colocado sobre uno de los ángulos, el *hilo*, poco visible, del cual se deriva el *rafe*, que sigue hasta el extremo romo de la semilla, y en éste se une á la chalaza, grande y de color obscuro; en ella el hacecillo vascular se divide en unos 20 hacecillos sencillos que se extienden por la cubierta yéndose á reunir en el extremo agudo de la almendra. El espermo, junto con el endospermo, delgado, rodean el embrión, constituído por dos cotiledones gruesos y una raicilla con la plúmula, colocados en el extremo agudo de la semilla. El perispermo está formado en la parte externa por una capa de células grandes de color pardo, cilíndricas ó en forma de botella, con las paredes leñosas y muy punteado, especialmente en su parte inferior. En la cubierta recién separada de la semilla se puede reconocer que dichas células forman, con otras no engrosadas y, por tanto, raquíticas, una capa uniforme. La capa siguiente está formada por células comprimidas, de color pardo en algunos sitios, á las cuales van á parar los hacecillos vasculares. Cerca de estos últimos se reunen drusas de oxalato y algunas veces pequeñas células leñosas, muy engrosadas. Las grandes células epidérmicas cilíndricas se separan fácilmente y dan á la almendra su aspecto externo áspero. Las capas siguientes que forman el endospermo están muy engrosadas en diferentes puntos de la almendra. Algunas veces el número de capas del endospermo es bastante grande; en la proximidad de la raicilla pueden contarse hasta 24.

El tejido de los cotiledones está formado por células pequeñas en la parte externa y grandes en la interna, esféricas ó poliédricas, por entre las cuales aparecen finos hacecillos vasculares. Las células contienen plasma, aceite en grandes gotas y aleurona, en gránulos irregulares, globoideos en su mayor parte, raras veces oxalato en drusas ó en cristales aciculares.

Las almendras dulces *(Amigdalae dulces)* contienen, según König: 6,02 por 100 de agua, 23,49 por 100 de materias nitrogenadas, 53,02 por 100 de grasa, 7,84 por 100 de materias extractivas no nitrogenadas, 6,51 por 100 de materia fibrosa, 3,12 por 100 de cenizas; el contenido de grasa oscila en-

· DENSIDAD DE PRODUCCIÓN DEL ALMENDRO EN LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA ·

EN QUINTALES MÉTRICOS

tre 43 y 56 por 100. Tienen sabor agradable, dulce, algo gelatinoso, especialmente después de separar de las almendras la cubierta ó perispermo, que contiene materias tánicas.

Las almendras amargas *(Amygdalae amarae)* no pueden distinguirse botánicamente de las dulces. Se diferencian principalmente por contener amigdalina (V. esta voz), glucósido de sabor amargo, que existe en ellas en cantidad de 3,3 por 100 ó más: al triturar las almendras amargas con agua, la amigdalina, por la acción de la emulsina, se descompone en esencia de almendras amargas, ácido cianhídrico y glucosa. Están constituídas las almendras amargas, según König, por 5,5 por 100 de agua, 34,36 por 100 de materias nitrogenadas (incluso amigdalina), 42,8 por 100 de grasa, 14,14 por 100 de materias extractivas no nitrogenadas y fibrosas, y 3,2 por 100 de cenizas. El contenido de grasa oscila entre 36 y 50 por 100.

Las almendras son conocidas desde muy antiguo, habiendo gozado de cierta celebridad las de Chipre y Naxos. Las mejores almendras dulces se producen en España (Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Baleares) y las siguen en calidad las del S. de Francia y las italianas (almendras florentinas, Pugliere y *commun*). Las españolas son finas, delgadas; las otras más cortas y más gruesas. Las menos apreciadas proceden del N. de Africa (almendras berberiscas). En España se encuentran cultivadas casi todas las especies y variedades. De estas últimas las más apreciadas en el comercio son las llamadas: *sultana* ó *de la reina*, la de Tarragona, la de Málaga y la de Mallorca. En Canarias es muy estimada la llamada *diminuta*, de sabor muy fino. Por la cantidad, aventaja también España á los restantes países productores. La superficie cultivada en España es de 41,408 hectáreas, la producción anual 763,123 quintales métricos, valorados en 25.122,009 pesetas. (V. mapa PRODUCCIÓN DEL ALMENDRO EN LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.) La exportación de almendras en 1906 fué:

	Con cáscara	Sin cáscara
	Kilogramos	*Kilogramos*
Francia	833,197	1.093,628
Estados Unidos	860,305	346,989
Italia	442,412	311,739
Gran Bretaña	277,877	3.006,178
Cuba	1,467	229,306
Posesiones inglesas	69.090	18,205
Argelia	60,351	55,489
Argentina	52,285	76,427
Brasil	47,193	1,898
Holanda	11,780	114,676
Filipinas	3,478	5,636
Alemania	2,900	255,930
Méjico	4,467	194,165
Uruguay	12,572	19,677
Colombia	245	6,736
Chile	1,780	5,171
Dinamarca	1,800	7,938
Noruega	»	7,010
Puerto Rico	577	6,630
Portugal	140	2,200
Bélgica	»	141,907
Totales	2.683,925	5.907.535
Valor en pesetas	2.285,325	13.598,534

En Francia las variedades más apreciadas proceden de Valence (Delfinado) y de Aviñón, y en Italia, además de las citadas, las de Avola y Girgenti.

La almendra amarga suele ser más pequeña y puntiaguda que la dulce: las mejores proceden de Sicilia, y las peores de Marruecos.

ALMENDRA. *Med., Farm.* y *Perf.* Enumeraremos algunos productos, usados muchos de ellos en medicina, farmacia y perfumería. El más importante es el aceite.

Aceite de almendras dulces. Aceite obtenido por presión, entre planchas calientes, de las almendras del *Amygdalus communis*, variedad *dulcis*, que contienen cerca de un 50 por 100 de aceite. Es inodoro, de color amarillo claro, de sabor dulzaino, transparente. Está constituído casi únicamente por trioleína; contiene además en pequeña cantidad glicerido del ácido linólico y gliceridos de los ácidos grasos sólidos. Su peso específico es igual á 0,917 ó 0,918 á la temperatura de 15°. Se solidifica á una temperatura de — 15 á — 20°. Es soluble en el éter, el cloroformo y los aceites grasos y esencias, muy poco en el alcohol; 1 gramo de aceite fresco de almendras necesita, para su neutralización, 0,1 á 0,15 cm.³ de solución al 1 por 10 n. de lejía de potasa. Por agitación de volúmenes iguales de aceite de almendras y ácido nítrico de densidad 1,4 se forma un linimento blanco ó blanco amarillento; cuando el aceite es antiguo, el color del linimento es rojizo; agitando 5 partes de aceite con una de una mezcla fría de volúmenes iguales de ácido sulfúrico concentrado, ácido nítrico fumante y agua, se produce un linimento de color blanco amarillento. Estas reacciones sirven para diferenciarlo de otros aceites, que, tratados por los mismos reactivos, dan coloraciones diferentes.

El número de yodo del aceite de almendras es 98-99.

Se enrancia fácilmente, pero no se seca al contacto del aire.

El aceite de almendras dulces es muy usado en medicina. Adminístrase puro al interior ó emulsionado: en el primer caso, es un buen laxante, prescribiéndose como purgante á los niños de corta edad, á la dosis de 30 á 60 gramos. Cuando se prescribe en emulsión, se absorbe con facilidad, siendo en esta forma muy útil, ó asociados á otros medicamentos, en las bronquitis, en las toses rebeldes, en las flegmasías del tubo gastrointestinal, de las vías respiratorias y aun del aparato urinario; puede decirse que es de los medios farmacológicos más frecuentemente prescritos. Una de las preparaciones farmacológicas de uso más general en que entra el aceite de almendras dulces es el llamado *looch blanco*, que se usa al interior como demulcente, á cucharadas, y también como vehículo de muchas otras substancias medicamentosas. Constituye además el aceite de almendras dulces la base de la mayoría de los aceites medicinales, sirviendo igualmente para la preparación de multitud de pomadas y jabones medicinales, de emplastos varios y de muchos cosméticos. Entra en la composición del linimento óleo-calcáreo y en el cold-cream.

Aceite de almendras amargas. Se extrae de las almendras del *Amygdalis communis*, variedad *amara*, por presión en *frío*. Tienen los mismos caracteres y propiedades que el aceite de almendras dulces. El aceite obtenido por igual método de las almendras

contenidas en los huesos de los melocotones y albaricoques tiene mucha semejanza con los de almendra citados, pero se diferencian de ellos en algunas relaciones. Las preparaciones oficinales de almendras amargas son incompatibles con los ácidos minerales, el sulfato de hierro, el azufre, el cloro, el nitrato de plata, los yoduros, los óxidos de mercurio, los calomelanos y el percloruro de mercurio.

No debe confundirse el aceite de almendras amargas con el aceite esencial de las mismas. V. más adelante.

Agua de almendras amargas. El agua destilada de almendras amargas, muy empleada en medicina en algunos países y que debe su acción á una combinación del ácido cianhídrico con el benzaldehido $[C_6H_5 — CHO + CNH]$ ó bien $C_6H_5 — CH{<}^{CN}_{OH}$ se prepara destilando con agua ó con vapor acuoso las almendras amargas previamente pulverizadas y privadas de la mayor parte de su aceite mediante una fuerte presión. Después de destilar se diluye hasta que su riqueza en HCN sea de 0,1 por 100.

El ácido cianhídrico y el benzaldehido, cuya combinación, la *benzaldehidcianhidrina,* constituye el principio activo del agua de almendras amargas, no se encuentran en ellas en estado de tal, sino que se producen por la descomposición de la *amigdalina* bajo la acción de la emulsina en presencia del agua. (V. Amigdalina.) El agua de almendras amargas es un líquido incoloro, claro ó todo lo más un poco turbio, neutro ó débilmente ácido, de olor á ácido cianhídrico y á esencia de almendras amargas y de sabor también parecido al de estos cuerpos; tomada á grandes dosis es venenosa. Preparada recientemente da con el nitrato de plata un enturbiamiento y á veces un precipitado: esta reacción es menos marcada al cabo de algunos días. Tratando el agua de almendras antigua por un álcali, amoníaco ó lejía de potasa ó sosa, se produce con la solución de nitrato de plata, después de acidular débilmente el álcali con ácido nítrico, un precipitado blanco abundante, debido á que aquellos cuerpos descomponen la *benzaldehidcianhidrina.*

Conservando mucho tiempo el agua de almendras amargas, especialmente en presencia de la luz y en frascos mal tapados, y también cuando se ha destilado con excesiva rapidez, se desdobla en sus componentes la *benzaldehidcianhidrina.* El ácido cianhídrico resultante se transforma en formiato amónico y el benzaldehido se convierte en parte en ácido benzoico, y en parte en benzoína. Se la puede, no obstante, conservar por espacio de mucho tiempo, si se tiene la precaución de tenerla en frascos llenos completamente, bien tapados y puestos en un recinto fresco; la adición de una pequeña cantidad de ácido sulfúrico diluído (para 100 gramos de agua una gota de SO_4H_2 al 1 : 5) favorece su conservación. Para la determinación cuantitativa, en el agua de almendras amargas, del *ácido cianhídrico* y el *benzaldehido*, véanse los artículos correspondientes á estos cuerpos.

En medicina se emplea como calmante y sedante, prescribiéndose al interior á dosis de 1 á 2 gramos al día: úsase al exterior en colirios, inyecciones uretrales. etc. En España se suele usar, para los mismos fines que el agua de almendras amargas, el *Laurel cerezo* (V. éste).

Jabón de almendras, jabón amigdalino. El obtenido con aceite de almendras. El del comercio casi siempre es jabón de aceite de coco perfumado con aceite etéreo de almendras amargas, ó más frecuentemente con nitrobenzol (nitrobencina, esencia de mirbana ó esencia artificial de almendras amargas).

El *jabón amigdalino oficinal* (Farmacopea española) se compone de lejía de sosa (18 partes) y aceite de almendras dulces (100 partes), y entra en la composición de varios medicamentos.

Polvos de almendras. Exprimidas y pulverizadas, sirven para preparar unos polvos para tocador, mezclando el polvo de almendras con harina (ó fécula), polvo de raíz de violetas, bórax y una esencia para perfumarlos.

Almendra. *Quím.* Estudiaremos aquí la *esencia de almendras amargas.* Esta esencia no se halla formada en la naturaleza y se deriva de la amigdalina, la cual, en presencia de emulsina, que casi siempre acompaña á aquélla, y agua, se descompone en aldehido benzoico, una glucosa y ácido cianhídrico. De ahí la producción de esencia de almendras amargas cuando se trituran éstas ó almendras de albaricoque, ciruela, etc., es decir, productos ricos en amigdalina, y se hace luego una horchata por adición de agua. Para su preparación se prensan fuertemente *en frío* 12 partes de almendras amargas pulverizadas con objeto de separarles en lo posible el aceite que contienen, y entonces se pasan á la caldera de destilación; se añaden 60 partes de agua y 0,5 partes de ácido sulfúrico diluído y se agita, formando una masa regular. Después de doce horas de permanecer dichas substancias en contacto, se destila calentando á fuego directo, ó bien por vapor de agua á presión (en este caso sólo se mezclan las almendras pulverizadas con 20 partes de agua). En el líquido destilado va depositándose en el fondo el aceite, que se

Arco de la Almendra. (Perusa, Italia)

separa mecánicamente del agua que lo cubre. El agua de la primera destilación generalmente se vuelve á destilar después de añadirle un poco de cloruro sódico y recogiendo sólo las primeras porciones que destilan (rendimiento, 0,5 á 0,7; albaricoques, 0,6 á 1 por 100).

La esencia de almendras amargas está constituída por aldehido benzoico, ácido cianhídrico y feniloxiacetonitrilo (derivados del ácido cianhídrico y el aldehido benzoico). Recientemente preparada, es incolora, muy refringente, despide olor agradable, soporífero, que recuerda el del ácido cianhídrico, y tiene sabor picante aromático; su peso específico oscila entre 1,045 y 1,06; es soluble en algo más de 300 partes de agua; es ópticamente inactiva; después de algún tiempo toma color amarillo, y al contacto del aire se oxida rápidamente con producción de ácido benzoico. La esencia de almendras amargas es muy tóxica por su contenido de ácido cianhídrico (2 á 5 por 100), pero se la puede despojar de éste destilándola después de haberla tratado con lechada de cal y sulfato ferroso. Tiene aplicaciones en perfumería, en la fabricación de licores y rara vez como medicamento. Mezclando la esencia de almendras amargas con dos ó tres veces su volumen de ácido nítrico de peso específico 1,42 se disuelve *en frío*, quedando el líquido claro y sin producir desprendimiento de gases. Mediante esta reacción, puede descubrirse la presencia de ciertas impurezas, alcohol, esencias extrañas, etc. Un preparado que contenga alcohol produce con la reacción dicha un desprendimiento abundante de vapores rojos, y si contiene esencias extrañas, se forma una masa resinosa ó se separan gotas oleosas. Agitando la esencia de almendras con dos ó tres veces su volumen de una solución concentrada y reciente de bisulfito sódico, se trasforma inmediatamente en una masa sólida cristalina no untuosa, compuesta de bisulfito sódico y benzaldehido de la fórmula

$$C_6H_5 - CH\begin{matrix}OH\\ SO_3Na\end{matrix} + 1\,{}^1/_2\,H_2O.$$

Almendra mística (aureola). Bajo relieve del púlpito de Santa María Novella (Florencia) por el maestro Lazzaro

ALMENDRA. *Repost.* En Valencia y Murcia se fabrica en gran escala el *almendrado* ó *turrón*, hecho únicamente con almendras y la miel de aquella comarca, tan rica en hierbas aromáticas. Entran también en la preparación de la horchata y reemplazan al cacao en los chocolates inferiores. He aquí las preparaciones que pueden hacerse más fácilmente:

Pastel de almendras. Se machacan 250 gramos de azúcar con 250 de almendras dulces; se añaden 250 de mantequilla y crema, haciendo una pasta que se coloca en el fondo del pastel; se cubre éste mojando los bordes, y apretando con el dedo pulgar para hacer la soldadura; se cuece durante tres cuartos de hora; se deja enfriar, se espolvorea con azúcar y se mete otra vez en el horno hasta su completa cocción. Se sirve frío.

Leche de almendras. Se mezclan 250 gramos de almendras dulces machacadas con 180 de azúcar ó de miel y 15 de flor de naranjo; se echa la mezcla en un litro de agua caliente, se filtra y se hace hervir hasta que su volumen se haya reducido á la mitad, se filtra de nuevo y se deja enfriar. Con la leche de almendras se preparan excelentes potajes de tapioca, arroz, sémola, etc. Se emplea también para conservar la blancura y finura de la piel.

Turrón de almendras. Se baten cuatro claras de huevo á punto de nieve, se pican 180 gramos de almendras secas, que van echándose poco á poco en el batido; en seguida se echa también poco á poco el azúcar suficiente para que la pasta sea manejable; se aromatiza con esencia de limón, se pone en un molde y se deja secar.

ALMENDRA. *Teol.* En teología la *Almendra mística* es símbolo de la pureza de la Virgen María, que forma una aureola alrededor de sus imágenes. (Este símbolo debe su origen, según la tradición, á la vara de Aarón, que floreció en una noche produciendo una almendra.)

ALMENDRA. *Geog.* Mun. de 449 edifs., con 663 habitantes, de la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de Ledesma, de donde dista 35 kms. y 35 de Bogajo. Está situado á 2 kms. y medio al S. y en la orilla izquierda del río Tormes. Cereales y ganado.

ALMENDRA. *Geog.* Lugar de 65 casas, con 250 habitantes, en el mun. de San Pedro de la Nave, p. j. y prov. de Zamora.

ALMENDRA. *Geog.* Aldea de Beira Alta (Portugal). Cuenta 1,150 habits.; pertenece al dist. de Guarda, conc. de Villa Nova de Fozcoa.

ALMENDRADA. F. Amandé, lait d'amandes. — In. Almond milk. — A. Mandelmilch. — P. Amendoada. — C. Horxata. — E. Migdallakto, migdalajó. f. Bebida compuesta de la leche ó jugo que se saca de las almendras machacadas y de azúcar. || Se llama también *horchata de almendras*. || DAR UNA ALMENDRADA. fr. fig. y fam. Decir algo que lisonjea á otro.

ALMENDRADA. *Art. cul.* Salsa compuesta de almendras machacadas y batidas con yema de huevo

que se usa para diferentes manjares, especialmente para las aves.

ALMENDRADO. adj. Se dice del caballo bajo y cerrado de quijotes. || Especie de pasta hecha con harina, miel ó azúcar y almendra. || amer. *Perú.* Guiso de carne con almendras machacadas. V. ALMENDRA, *Repost.*

ALMENDRAL. *Geog.* Mun. de 757 edifs., con 3,375 habits., formado por la villa de este nombre, de 693 edifs. con 3,237 habits. y 30 casas de campo, con 124 habits., pertenece á la prov. y dióc. de Badajoz, á 30 kms., p. j. de Olivenza. Situado sobre tres mogotes en terreno desigual, árido en parte y en parte fértil. Produce cereales, legumbres, aceite, vino y almendra. Cría de ganados. Su fundación se atribuye á los celtas. Estuvo agregado como aldea á Badajoz, y después de mediados del siglo XVII poseyéronlo los duques de Feria y Medinaceli.

ALMENDRAL. *Geog.* Mun. de 301 edifs., con 702 habitantes, formado por la villa y edifs. diseminados y deshabitados, de la prov. de Toledo, p. j. de Talavera de la Reina, dióc. de Avila, á 28 kms. Está situado en la parte de la prov. comprendida entre los ríos Tiétar y Alberche. Pinos, encinas, robles y excelentes pastos; hay olivos, viñedos y moreras, cosechándose en abundancia cereales, seda, cáñamo, lino, legumbres y hortalizas. Cría de ganados.

ALMENDRAL (EL). *Geog.* Aldea de 141 edifs., con 583 habits., en el mun. de Zafarraya (Granada). || Caserío de 30 edifs., con 60 habits., del término municipal de Gérgal (Almería). || Caserío de 61 edifs., con 317 habits., del término municipal de Icod (Canarias).

ALMENDRAL. *Geog.* Pobl. de 2,000 habits., en la prov. de Aconcagua (Chile), á 3 kms. de San Felipe de Aconcagua, capital de la prov., que es la est. más próxima. Cereales, frutas y legumbres. Ganado.

ALMENDRAL (ALONSO DEL). *Biog.* Lego español de la orden de Alcántara, n. en la Torre del Almendral en 1504 y m. en la Lapa en 1564. Por sus ejemplares virtudes, considéraronle como santo. Al ser exhumados sus restos en 1833, estaban momificados, hecho que contribuyó á ratificar el concepto en que se tenía al humilde religioso.

ALMENDRALEJO. *Geog.* P. j. de la audiencia territorial de Cáceres, prov. y dióc. de Badajoz. Ocupa el centro de la prov. y linda por el N. y E. con el de Mérida, al S. con los de Llerena, Fuente de Cantos, Zafra y Jerez de los Caballeros, y por O. con el de Badajoz, prolongándose unos 15 kms. de N. á S. y unos 40 de E. á O. Tiene una extensión de unos 600 kms.

ALMENDRALEJO. *Geog.* Mun. de 3,125 edifs., y 12,587 habits. *(almendralejeños)*, en la prov. y dióc. de Badajoz, de cuya capital dista unos 50 kms. Es ciudad, cabeza del p. j. de su nombre, con estación de f. c. en la línea de Mérida á Sevilla y está situada en el centro de una muy fértil comarca, en la que se cosecha en abundancia cereales, aceite y vinos, y hay extensas dehesas con buenos pastos. ALMENDRALEJO es la pobl. de mayor importancia de la provincia por sus riquezas agrícola y pecuaria, y tiene fábricas de aguardientes, alcoholes y harinas, de que hace gran exportación. Entre los edifs. sobresale la casa-palacio de los marqueses de Mousalud, en la que n. el poeta don José de Espronceda en 1808.

Historia. Fundada en 1228 por unos labradores de Mérida, en 1234 fué declarada aldea de Mérida, y en 1536 compró su autonomía el rey Carlos I, quien, mediante pago de 32,000 ducados, la concedió el título de ciudad, exenta de la jurisdicción de Mérida. El gran disco de Teodosio, que se conserva en la Real Academia de la Historia, fué encontrado en esta población.

ALMENDRATE. m. Ant. *Art. cul.* Especie de guisado con salsa de almendras.

ALMENDRERO, RA. m. y f. *Bot.* ALMENDRO. || FLORECER LA ALMENDRERA. fr. fig. y fam. Encanecer prematuramente.

ALMENDRES. *Geog.* Pequeña villa de 29 casas, con 56 habits., agregada al mun. Merindad de Cuesta Urria, prov. de Burgos.

ALMENDRICOS. *Geog.* Caserío de 332 edifs., con 1,408 habits., del mun. de Lorca (Murcia).

ALMENDRILLA. Guijarro del tamaño de una almendra ó piedra partida de igual volumen que se emplea como grava para el afirmado ó balasto de las carreteras.

ALMENDRILLA. *Cerr.* Línea que remata en forma de almendra.

ALMENDRILLA. *Geog.* y *Miner.* Roca conglomerada, compuesta de minerales de distinta especie, en pedazos pequeños y redondeados, unidos entre sí por una substancia ó cemento cualquiera.

ALMENDRILLAS. *Joyer.* Con el nombre de almendrillas se conocen los pendientes que usan las señoras con diamantes almendras.

ALMENDRILLO. m. *Bot.* Nombre vulgar que sirve para designar en Cuba dos especies del género *Rhamnidium* Reiss. El mismo nombre se aplica en Puerto Rico á una especie del género *Prunus* L., y á una cameliácea del género *Haemocaris* Sal.

ALMENDRILLO (EL). *Geog.* Nombre de tres pequeños caseríos de la prov. de Granada, en los muns. de Güejar Sierra, Lanjarón y Rubite.

ALMENDRITA. f. *Ornit.* Nombre vulgar, en algunas localidades de España, de diversos pájaros pertenecientes á los géneros *Phyllopneuste* Meyer é *Hypolais* Brehm, de la familia de los sílvidos.

ALMENDRO. F. **Amandier.** — It. **Mandorlo** — In. **Almondtree.** — A. **Mandelbraum.** — P. **Amendoeira.** — C. **Ametller.** — E. **Migdalujo, migdalarbo.** m. Árbol de la familia de las rosáceas, cuyo fruto es la almendra.

AL ALMENDRO Y AL VILLANO, PALO EN MANO. ref. De las personas ruines sólo se saca partido tratándolas con energía, así como se saca fruto del almendro vareándolo.

ALMENDRO. m. *Bot.* Nombre vulgar de varias especies del género *Amygdalus* L., de la familia de las amigdaláceas. Aceptando la moderna equivalencia entre los géneros *Amygdalus* L. y *Prunus* L., debe incluirse en la familia de las rosáceas. El género *Amygdalus* L. está constituído por árboles y arbustos, con hojas alternas sencillas lanceolado-alargadas y aserradas, provistas de brácteas; flores regulares con los verticilos externos pentámeros, receptáculo acampanado y no acrescente, 20 estambres libres, insertos en el borde del receptáculo abierto, un solo pistilo monocarpelar, con ovario súpero. Las flores aparecen antes que las hojas, mediante yemas especiales, 1 ó 2 en cada verticilo; el fruto es una drupa (almendra) alargada, seca (diferencia del género *Prunus* L.) con el epicarpo velloso; éste es dehiscente con irregularidad, cuando está maduro, quedando entonces al descubierto el endocarpo leñoso, liso ó punteado. Las especies de este género son propias

de Europa meridional y de Oriente. El almendro común (*Amygdalus communis* L.) (V. lám. PLANTAS ALIMENTICIAS, III, núm. 8) es un árbol de 4 á 9·5 metros de altura, parecido al melocotonero, del cual se distingue no obstante por tener las hojas glanduloso y las flores geminadas; tiene las hojas lanceoladas aserradas, con glándulas en el pecíolo y en los dientes de la base del limbo; flores que aparecen antes que las hojas, con los sépalos enteros. Florece generalmente en Enero ó Febrero; en los países fríos (Alemania por ejemplo) en Marzo ó Abril. Las flores son de color blanco ó blanco-rosado. Es originario del Cáucaso y N. de Africa y se cultiva en la Europa meridional y central; en Grecia, y en especial en el Ática, se encuentra espontáneo y probablemente desde allí se extendió luego hacia Italia, Francia, España y Portugal. Es conocido desde la más remota antigüedad; figura en las obras de Teofrasto y Dioscórides con el nombre de *Amydalos,* que pasó al latín convertido en *Amygdalus;* en lengua siriaca se le llamó *Ah-mygdala* (árbol hermoso), y la ciudad de *Mygdale* en la Lidia superior, se llamó primero *Mygdonia,* ó sea tierra de las almendras. Se distinguen las variedades siguientes:

Almendro amargo, *Amygdalus communis* var. *amara* L., que tiene las hojas glandulosas en los últimos dientes del limbo, el pecíolo no glanduloso; flores con los pétalos más largos que los sépalos, estilo tan largo como el filamento estaminal; endocarpo leñoso muy duro y punteado, semilla de sabor muy amargo y menor que la de la variedad siguiente.

Almendro dulce, *A. c.* var. *dulcis* D. C., se distingue de la anterior por tener el estilo más largo que los filamentos de los estambres internos; el pecíolo de las hojas glanduloso y la semilla grande de sabor dulce.

Almendro mollar *A. frágilis* Pers.; tiene los pétalos de igual longitud que los sépalos, y de color blanco-rosado; los dientes del limbo foliar *no glandulosos;* fruto con el endocarpo crustáceo, muy asurcado, correoso y frágil.

Otra especie importante es el *A. nana* L., almendro enano, arbusto de 0,30 á 1 m. de altura; con hojas lanceoladas aserradas, acuminadas; flores con el receptáculo cilíndrico, algo más estrecho por la base, sépalos glanduloso-pectinados, pétalos trasovados, rosados; las flores y las hojas aparecen casi simultáneamente; el fruto tiene el endocarpo con la quilla ancha. Es planta propia de la Europa meridional; se cultiva en algunos países como planta de adorno, existiendo numerosas variedades.

Cultivo. El almendro es un árbol cuyo cultivo no llega, por el N., más allá del SO. de Francia. Esta exigencia respecto del clima, no es debida al árbol mismo, que es bastante resistente al frío, sino á su temprana florescencia, que es destruída fácilmente por las heladas tardías. Vegeta en toda clase de terrenos, tanto silíceos como calcáreos, con tal de que sean profundos y permitan por tanto el desarrollo de sus raíces. No le convienen en modo alguno los terrenos arcillosos húmedos.

Los grandes centros de cultivo del almendro en España son las provincias de Castellón, Valencia, Tarragona, islas Baleares y Málaga. En estas comarcas florece el almendro de Enero á Marzo y el fruto madura de Agosto á Septiembre.

Para obtener los almendros, es conveniente sembrar almendras amargas en almácigas, á la profundidad de 4 á 6 cm. Desde el primer año se quitan en invierno á los plantones las ramas laterales, no dejando más que la vertical, procurando sea lo más derecha posible, y á los tres ó cuatro años, según su desarrollo, se le trasplanta al sitio que ha de ocupar definitivamente. No es útil sembrar almendras dulces, pues los almendros que con ellas se obtienen rara vez alcanzan la robustez y vida que tienen los procedentes de almendras amargas, con las que se han conseguido árboles que cuentan más de un siglo de existencia.

La plantación del almendro se hace por medio de plantones. El hoyo en que se coloca el plantón ha de tener 60 cm. de anchura por otros tantos de profundidad, habiendo previamente echado un poco de tierra de la superficie al fondo del hoyo, de manera que el plantón quede enterrado á unos 50 cm. de profundidad. Durante la plantación se ha de tener cuidado de apretar con suavidad la tierra y menear el árbol á fin de que no quede aire entre las raíces.

El almendro no requiere riego ni en el acto de plantarlo ni después de realizada dicha operación; le basta para arraigar que la tierra que esté en contacto con él sea ligeramente húmeda; las sequías rara vez le matan; al contrario, la excesiva humedad le es perjudicial.

Para obtener buenas variedades cultivadas de almendro, se injertan sobre almendros procedentes de semillas amargas ó sobre ciruelos. Los primeros son los más usados en las plantaciones meridionales. Los árboles injertados sobre ciruelo tienen la ventaja de que pueden plantarse en terrenos frescos ó de subsuelo arcilloso, aunque no viven tanto como los otros. Los injertos han de efectuarse á últimos de Mayo ó primeros de Junio. Pueden injertarse de púa ó de canutillo, siendo preferible este último sistema.

Los almendros necesitan abonos cuando no encuentran en la tierra todo lo necesario para su nutrición. El almendro que tiene un color verde obscuro no necesita abono; pero el de verde claro ha de ser abonado con estiércol de cuadra mezclado con un 5 por 100 de ceniza y un 2 por 100 de caparrosa. Cuando las hojas sean amarillas se han de mojar con agua que contenga en disolución un 3 por 100 de caparrosa, y repitiendo tres veces la operación, con intervalo de cinco días, al mes habrá recobrado el árbol su verdor; el que esté combatido por los insectos, deberá ser abonado con una mezcla de cal apagada, ceniza y caparrosa por partes iguales, todo bien mezclado.

Se han de podar los almendros en Diciembre, dejando como máximum de tres á cinco ramas bien distribuídas y equidistantes entre sí para que la savia se distribuya con igualdad; la inclinación de ellas ha de ser de unos 45°.

Los fríos perjudican mucho las cosechas de almendra. Este fruto se hiela á 0°, si además hay atmósfera despejada, falta de aire y humedad en el fruto. Faltando una de estas circunstancias no se hielan las almendras. Los efectos del frío se pueden evitar á veces, formando nubes artificiales con fajos de rama ó broza empapados de alquitrán, á los que se pega fuego al amanecer. De esta manera se extiende una capa de humo muy denso y pesado sobre el campo, que permanece sobre las plantas dando con ello tiempo á que el sol actúe sobre los árboles.

Los insectos que atacan los almendros son: el *Bostrychus dactyliperda* F., coleóptero que vive sobre

el almendro dulce: las orugas del *Papilio podalirius* L. y las de *Saturnia piri* S. V. que comen las hojas, las del *Carpocapsa (Grapholitia) Woeberiana* S. V. que vive en la corteza (lepidópteros); el *Coccus amygdali* Schk. (cóccido); además los perjudican los hongos parásitos, *Puccinia prunorum* Link., que forma moho en las hojas y el *Cercospora circumscissa* Sacc., que vive en las hojas, enfermas manchadas.

La madera de almendro es dura, bien coloreada, susceptible de pulimento; es muy apreciada para hacer trabajos de ebanistería y tornería.

Mediante el cultivo se han obtenido algunos híbridos, entre ellos el *A. persicaria* Leinge, que se supone debido al cruce del almendro con el melocotonero, y cuyos frutos ovalados y poco jugosos se parecen unas veces á las almendras y otras veces á los melocotones.

ALMENDRO. *Geog.* V. ALMASILLO. ‖ Aldea del Perú, en el dep. de Piura, prov. de Pagta, dist. de Huaca. ‖ Río, también del Perú, afluente del conocido con el nombre de *Embarcadero*, en el dep. de Cajamarca.

ALMENDRO (EL). *Geog.* Mun. de 432 edifs. con 1,261 habits. *(almendreros)*, del p. j. de Ayamonte, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; está formado por la villa de Almendro, de 260 edifs. con 376 habits., los caseríos Cantinas de Zaorsal, Isabel, Membrilla y 87 edifs. diseminados. La villa está sit. cerca de la frontera de Portugal, en la sierra de Andevalo. Produce cereales, habas y bellotas; críase ganado; hay fábricas de sombreros, cera y quesos. Minas de galena argentífera y carbonato de plomo sin explotar.

ALMENDROLÓN. m. *prov. Manch.* ALMENDRUCO.

ALMENDRÓN. m. *Bot.* Nombre vulgar que se da en las Antillas á un árbol de la familia de las mirobalaneáceas, el *Terminalia catappa* L. *(Mirobalanus c.)*, propio de la India oriental y cultivado en las Indias orientales y occidentales. En las Molucas la denominan *catappa*. Debe este nombre á sus semillas de sabor agradable, parecidas á las almendras y que se usan como medicina, lo mismo que la corteza astringente; de las semillas se obtiene además un aceite. La corteza sirve también para curtir y para teñir de negro. ‖ En algunos puntos de América se da este nombre al *Bertholletia excelsa* Humb. nogal-juvia, que produce las llamadas almendras del Orinoco, castañas del Brasil, etc. V. BERTHOLLETIA.

ALMENDRÓN. *Geol.* En el lenguaje geológico *almendrón* es el aumentativo de almendrilla, es decir, la pudinga ó conglomerado de gruesos elementos.

ALMENDRÓN. *Geog.* Riachuelo, que nace en la Aasiada del Conde, p. j. y mun. de Medina Sidonia (Cádiz) y desagua en el Salado.

ALMENDROS. *Geog.* Mun. de 350 edifs. con 1,178 habits. *(almendrucos)*, formado por la villa de este nombre y algunas casas de campo, en la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Tarancón, de donde dista 15 kms. Su terreno es llano, la mayor parte bastante productivo, y tiene dos montes de aprovechamiento común. Ganado lanar, cereales, legumbres, aceite, vino y anís. ‖ Barrio de 67 edifs. con 181 habits., perteneciente al mun. de Matanza, p. j. de la Laguna (Canarias).

ALMENDROS AGUILAR (ANTONIO). *Biog.* Escritor español, n. en Jaén á fines del siglo XVIII; tomó las armas durante la guerra de la Independencia. En colaboración con José Jiménez Serrano escribió el drama: *El valor recompensado ó la toma de Jaén* (Granada, 1851). Escribió también varias poesías, entre ellas un notable *Soneto á la Cruz*.

ALMENDROS CAMPS (JOSÉ ANTONIO). *Biog.* Escritor español, n. en Granada en 1869. Estudió en Jaén y allí fundó dos periódicos, *Jaén literario* y *El Clarín*, ganando premios en varios concursos poéticos. Trasladado á Madrid, su libreto de ópera *Florinda* mereció el primer premio en el concurso de 1891, para fomentar la ópera española. Después ha publicado *Nostálgicas* (poesías, 1898); *Pasionarias* (1900), etc., y colaborado en varios periódicos de Madrid: *El Liberal*, *El Imparcial*, *Blanco y Negro* y otros. Desde 1904 casi abandonó la literatura para ejercer la abogacía en Madrid.

ALMENDRUCO. m. *Bot.* El fruto del almendro cuando tiene su primera cubierta todavía verde, la segunda sin endurecer y la carne y pulpa interior á medio cuajar.

ALMENILLA. f. *Indum.* Corte en figura de almenas, que se hacía antiguamente en las cenefas, enaguas y otras prendas de uso.

ALMENNO. *Geog.* Nombre de dos pueblos de Italia, de la prov. de Bérgamo, unidos entre sí por medio de una escalera de 148 peldaños, que respectivamente se llaman *Almenno de San Bartolomé* y *Almenno de San Salvador*, situados al pie del monte Albenga. En la iglesia del primero se conservan cuadros de Cavagna, Moroni, Coghetti y de Carnovali. El segundo posee hermosas casas, elegantes quintas, iglesias antiguas, y á poca distancia se encuentra la antiquísima rotonda de Santo Tomé, obra lombarda muy notable, y ruinas de un puente destruído en 1493. Por ALMENNO pasaba la carretera de la época romana que iba de Bérgamo á Lecco.

ALMENO. m. *Metrol.* Peso usado en la India oriental, equivalente á 1'057 kg.

ALMENSILLA. *Geog.* Mun. de 224 edifs., con 869 habits., formado por la villa de este nombre y unas pocas casas de campo. Pertenece al p. j., prov. y dióc. de Sevilla, de donde dista 8 kms. Situado entre el Guadalquivir y la villa de San Juan de Alfarache; vino, aceite y hortalizas.

ALMERAS (ENRIQUE). *Biog.* Novelista francés y autor de un estudio histórico sobre el célebre José Bálsamo, conde de Cagliostro. Entre sus novelas figura *Les sept maris de Suzanne*.

ALMERAS (LUIS, BARÓN DE). *Biog.* General francés, n. en Vienne (Delfinado) en 1768 y m. en Burdeos en 1828. En 1794, al frente de 200 hombres, derrotó á 1,500 sardos. Por tal prueba de pericia le confió el gobierno el mando de las fuerzas encargadas de dispersar á los legitimistas del Gard. Hizo las campañas de Italia y Egipto, fué herido en Wagram y Moscow y hecho prisionero en la campaña de Francia (1814). Después de la segunda restauración volvió á París y se le confió el gobierno de Burdeos.

ALMERAS LATOUR (BARÓN DE). *Biog.* Magistrado francés, n. en Viena (Delfinado) en 1811. Fué sucesivamente fiscal de Su Majestad, substituto en Saint Marcellin (1834); después pasó con el mismo cargo á Valence y con el de substituto del fiscal general de la Audiencia de Grenoble en 1843. Ascendido á abogado general en 1849, intervino como tal en el asunto del milagro de la Salette, hasta que en 1862 fué de presidente á la Audiencia de Metz, y de allí, en 20 de Julio de 1867, se le trasladó á Pas

rís como magistrado de la Cour de Casation (Tribunal Supremo).

ALMERA Y COMAS (Jaime). *Biog.* Naturalista y geólogo contemporáneo, n. en San Juan de Vilasar (Barcelona) en 1845. Es canónigo de la catedral de Barcelona, posee los títulos de doctor en ciencias y en teología, y explicó en el seminario las clases de historia natural y geología por él inauguradas en 1874. Inauguró, asimismo, el Museo y colección de geognosia y paleontología. Asistió á varios congresos, con representación oficial, y es socio de muchas corporaciones científicas, entre ellas de la *Société Géologique de France* y presidente durante el bienio 1907-1908 de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. Entre sus obras figuran: *Memoria sobre la teoría de la nutrición vegetal; Cosmogonía y geología* (Barcelona, 1878); *Estudis geológichs sobre la constitució, origen, antigüedat y porvenir de la montanya de Montserrat* (Vich, 1880); *De Montjuich al Papiol al través de las épocas geológicas* (Barcelona, 1880); *Descripción física y geológica del valle de Nuria, con un estudio sobre su origen* (Barcelona, 1882); *Moluscos fósiles de los terrenos terciarios superiores de Cataluña* (Madrid, 1884); *Nota acerca de la Cancellaria striata, nueva especie encontrada en los terrenos superiores de Cataluña* (en colaboración con don Arturo Bofill); *Nota sobre la determinación precisa de la edad ó nivel geológico de la cordillera del Tibidabo* (Abril, 1888); *La edad pliocena del altozano de la Catedral; Mapa topográfico y geológico de la provincia de Barcelona* (1888); *Breve reseña é historia geológica de los valles de Hebrón, Ciota de San Genís dels Agudells, Horta y Vallcarca* (1884); *Excursión al Montseny* (Barcelona, 1884); *La presencia del Mammut (Elephas primogenius Cuv?) en las Riberas del bajo Llobregat* (1883); *Descubrimiento de una cueva prehistórica en la vertiente Norte del cerro de Moncada* (1881); *Descubrimiento de grandes mamíferos fósiles en Cataluña* (en colaboración con don Arturo Bofill, 1886); *Descripción de las rocas del valle de Nuria* (1887); *Determinación de la época geológica á que pertenecen las calizas de los cerros de San Gervasio, Puchet, Vallcarca y Horta, etc.* (1889), y muchos otros folletos y monografías, que formando parte de las *Memorias* de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, han visto la luz estos últimos años y que sería larguísimo enumerar. Pero la obra más importante y trascendental del canónigo Almera es el *Mapa topográfico y geológico de la provincia de Barcelona,* del que van publicadas ya tres hojas á la escala de 1/40,000, formando un trabajo único en su género en España.

Jaime Almera y Comas

ALMERÍA. (Etim.—Del ár. *Al-bahri,* espejo del mar.) *Geog.* Prov. de España, sit. al extremo oriental de Andalucía, entre los 36° 40′ y 37° 54′ de lat. N. y entre los 0° 32′ y 2° 1′ long. E. del meridiano de Madrid.

Límites. Linda por el N. con las provs. de Granada y Murcia, por el O. con la de Granada y por el S. y SE. con el Mediterráneo. Los límites jurisdiccionales son: al S. y SE. la costa desde poco antes de la punta del Segado hasta el Mojón de los Reinos. Desde este punto parte al NO. la línea divisoria con Murcia por el campo de Pulpí y la sierra del Medio hasta el Cabezo de la Jara, dirigiéndose desde este punto al N., cortando los ríos Vélez en el término de Vélez Rubio y el río María en el de Guadalupe. Un poco más arriba vuelve al O. y sigue por la sierra del Calar hasta Cerro Gordo, desde donde vuelve al S., pasa por el Collado de las Vertientes, la sierra de Oria y luego al SO. por la de las sierras de Lúcar y de Baza, atraviesa el río Almería á encontrar Sierra Nevada, siguiendo al S. por las Alpujarras á encontrar el río Grande, cuyo curso sigue un trecho para correr unos 15 kms. al O. y volver luego al S. hasta la ermita de Trebolar, cerca de la cual toca en la costa.

El litoral empieza no muy distante de Albuñol, cuya costa bastante alta no presenta fondeadero ni caleta, hasta el de Adra, á la derecha de cuya población hay la desembocadura del río, y no muy lejos de la playa dos lagunas ó albuferas. Sigue luego al extremo de los llanos de Almería, formando una ensenada en la cual hay un pequeño puerto llamado Baños, de boca estrecha, que al E. contiene varios bancos de arena; prosigue después la costa baja y poco honda hasta la punta Elena. Desde ella continúa la costa baja, donde existe un fondeadero. Poco más al N., principia la costa escarpada en dirección al NE., doblando al E. y constituye una parte del saco del golfo de Almería hasta la punta del Río, continuando ya hasta la punta de Torrejón, que forma la parte occidental del fondeadero de Almería. Siguiendo la costa se encuentra el cabo de Gata, el fondeadero del Corralete y dos ensenadas. Al E. hállase la torre vigía llamada de Cala Figuera. Sigue luego hasta la punta llamada Loma Pelada, doblada la cual hay una ensenada en cuyo centro se ve una pequeña isleta. Más allá se encuentran otras ensenadas poco extensas, y entre las puntas de la Polacra y del Plomo está el fondeadero de San Pedro, siguiendo después el de la población de Carboneras, después de la cual se dirige hasta la playa del golfo de Vera, y sigue por la punta de los Hornicos y la desembocadura del río Almanzora, elevándose después con los picachos de la sierra de Almagrera hasta el llamado castillo de San Juan de los Terreros, que le sirve de término.

Los habitantes de esta provincia son de costumbres morigeradas y respetuosos con la autoridad; carácter alegre y festivo, aunque acompañado de cierta gravedad y sencillez, franco, social y compasivo. Su ingenio es perspicaz y su imaginación viva, y están por lo general dotados de cierta facilidad para expresarse, aun los de escasa instrucción. En las ciudades y villas de esta provincia, los edificios en general están construídos con piedra de mampostería, trabada con mezcla de cal y arena, comúnmente blanqueada con yeso, aunque no es raro ver empleada la sillería ó el ladrillo. Una gran parte de la población se halla diseminada por los términos municipales constituyendo grupos de cortijos ó casas de labor, por lo regular aislados y sin que lleguen á

formar calles ni plazas. En la construcción de los cortijos se emplea generalmente los cantos rodados, trabados con barro. En los partidos judiciales de Almería, Cuevas de Vera, Sorbas, Berja, se hallan con frecuencia grupos de población de verdadera importancia, constituídos por cuevas abiertas en terreno margoso é impermeable.

La provincia de Almería cuenta 7 ciudades, 70 villas, 36 lugares, 31 aldeas y 984 caseríos, 113,346 edificios y albergues, con 359,013 habitantes y 8,777'47 kms.² de extensión. Tiene Gobierno civil, Delegación de Hacienda y Audiencia provincial; se divide en diez partidos judiciales. En lo judicial, eclesiástico y escolar depende de las autoridades respectivas residentes en Granada. Pertenece también al departamento de Cádiz como provincia marítima, y en lo militar al cuerpo de ejército de la segunda región (Sevilla). Para el *clima, geología, orografía, hidrografía, agricultura, industria, comercio, navegación, minería, instrucción pública, correos, telégrafos y vías de comunicación* de la provincia de Almería, véase España, así como los artículos generales y particulares referentes á estos ramos y á las entidades locales conforme el plan establecido en la provincia de Alava, Albacete y Alicante.

Diócesis de Almería

Esta silla fué una de las primeras que se erigieron en España y la restauraron los Reyes Católicos, consagrándola el cardenal don Pedro González de Mendoza. Consta de 7 arciprestazgos, que son:

Albox	con	4	parroquias
Almería	»	14	»
Gérgal	»	5	»
Purchena	»	21	»
Sorbas	»	10	»
Vélez Rubio	»	4	»
Vera	»	8	»
Total		66	parroquias

186 sacerdotes, 99 ermitas y capillas, un seminario y 4 conventos de monjas.

Partido judicial de Almería

Forma parte de la Audiencia territorial de Granada. Limítalo al N. el de Gérgal, al E. el de Sorbas, al S. el mar Mediterráneo y al O. el partido de Berja.

Consta de 12 municipios, 1 ciudad, 3 villas, 8 lugares, 5 aldeas, 54 caseríos y 1,375 edificios aislados. Tiene 19,409 edificios y albergues la mayor parte de un solo piso.

Municipio y capital

La *capital* está situada en la costa meridional de la provincia, en la vertiente meridional de la sierra Enix, ramal de la de Gador, al extremo de una dilatada llanura, en la costa del Mediterráneo y en el centro del golfo de su nombre.

Ciudad opulenta en otro tiempo, según reza el refrán: «Cuando Almería era Almería, Granada era su alquería», fué perdiendo su importancia hasta que empezaron á derribarse sus murallas y se ensanchó la urbe con nuevos y hermosos edificios.

El término municipal de Almería tiene una extensión de 293'20 kms.², cuyo territorio comprende las siguientes entidades de población con un total de 11,564 edificios y 1,106 albergues, con 47,326 habitantes *(almerienses ó urcitanos)*.

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Almería, ciudad	—	10,972	40,992
Almadraba de Monteleva á	30	60	242
Alquilán, caserío á.	10	69	369
Bancal de Talva, ídem á.	23	13	27
Barranco de Agua, cortijada á.	21	10	24
Bobar (El), á	4	38	126
Cabo de Gata, aldea á.	21	422	1,686
Canada de Cardona, cortijada á	5	15	56
Canada de las Moreras, cuevas á	18	19	25
Canada de San Urbano, aldea á	4'5	264	867
Ubeda, caserío á.	1'8	15	22
Cruz de Martos, cortijada á.	4'5	32	129
Cuesta Colorada, cortijada á.	21	20	81
Cuevas de los Gómez, caserío á.	18'5	18	54
Cuevas de los Medinas, aldea á	19	107	346
Cuevas de los Úbedas, albergues á	17'5	45	178
La Garrofa, caserío á.	4	19	70
Gindalba, á	15'5	14	60
Hoya de Artique, cortijada á.	16'8	26	100
El Mamí, cortijada.	3'5	42	39
Mazarulleque, ídem á	21	54	248
Los Partidores, ídem á.	3'4	34	89
El Perdigal, caserío á.	7'5	10	48
Pujaire, cortijada á.	23	29	125
Ruescas, ídem á	16	35	42
La Viñica, ídem á	22	22	103
Diseminados	—	261	1,167

Concretándonos á la capital, consta de 10,169 edificios. La zona más antigua está formada por multitud de callejuelas, que siguen la pendiente accidentada desde su fundación, cuya parte carece hoy de importancia en virtud del desarrollo que tomaron las construcciones en los terrenos del Sur. Limitada por esta parte la población, aun antes del derribo de las murallas, se observa que todas las calles y plazuelas presentan continuos cambios de dirección en ambos lados de sus edificios. De algunos años á esta parte se hacen mejoras urbanas; todas las nuevas edificaciones, así como las reedificaciones quedan sujetas á nuevos alineamientos y rasantes que vienen llevándose á cabo por zonas ó barrios. La plaza de la Constitución tiene la figura de un trapecio, en ella se levanta la casa de la Diputación provincial y el Gobierno civil. Cuenta con el paseo del Príncipe Alfonso, que tiene una longitud de 400 m., hermosas calles en el ensanche, de elegantes edificios. Hay otro paseo llamado El Malecón, que es continuación del muelle; el de San Luis y la plaza de la Glorieta. El interior de la ciudad ofrece agradable aspecto, y de extremada limpieza, con sus edificios viejos y blanqueados y el hermoso cielo siempre despejado; es una de las poblaciones españolas que mejor conservan el carácter árabe de sus mejores tiempos. Hay teatro y

J. Serra, Gr.

ALMERIA

Superficie	*8.777,47 k.²*
Poblacion	*359,013 hab.*
Edif. y alberg.	*90,782*
Carreteras	*554 k.*
Ferrocarriles	*278 „*

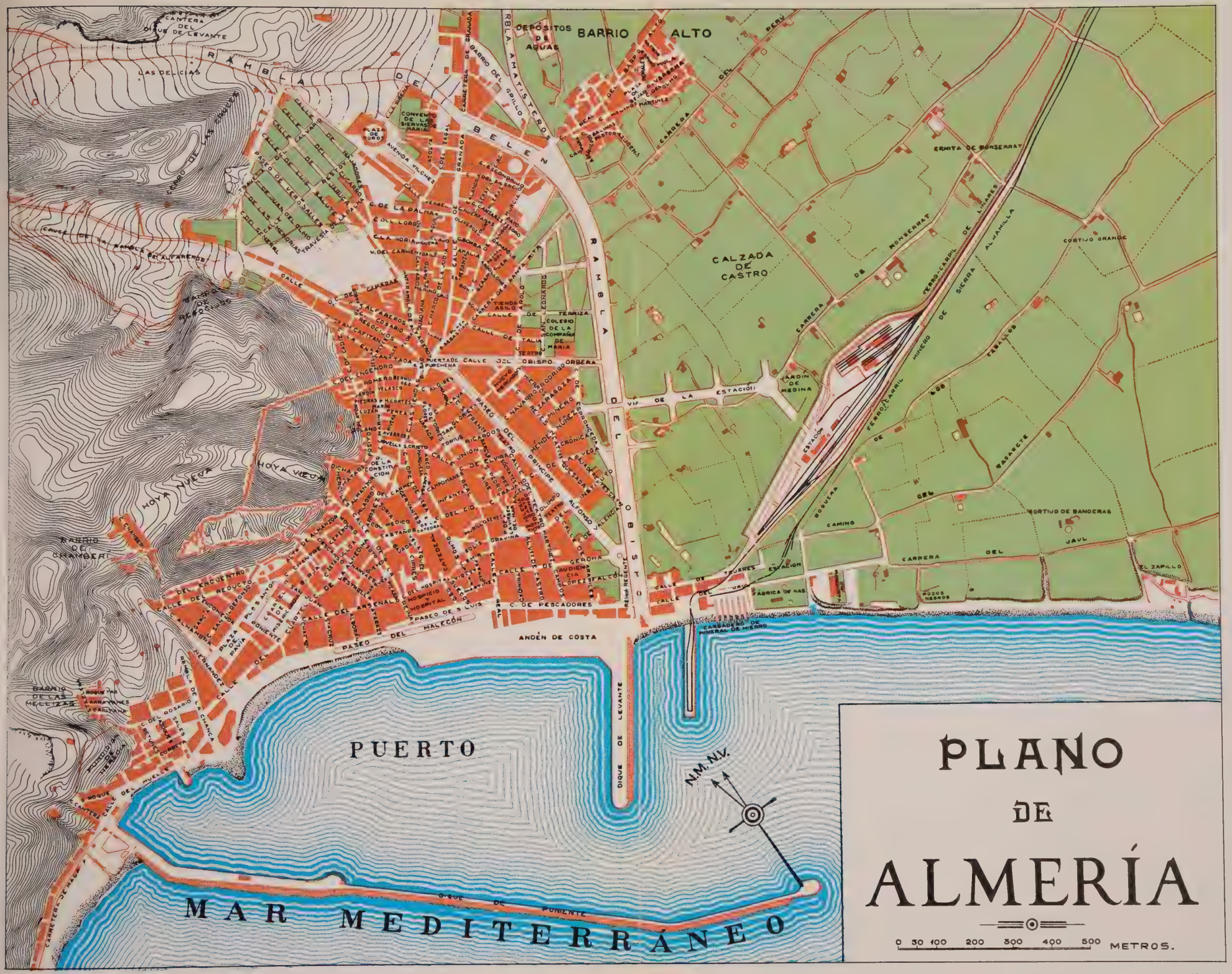
PLANO
DE
ALMERÍA
0 50 100 200 300 400 500 METROS.
MAR MEDITERRÁNEO
PUERTO
RAMBLA DEL OBISPO
RAMBLA DE BELEN
BARRIO ALTO
CALZADA DE CASTRO
DIQUE DE LEVANTE
DIQUE DE PONIENTE
PASEO DEL MALECÓN
ANDÉN DE COSTA
HOYA NUEVA
HOYA VIEJA
BARRIO DE CHAMBERI
BARRIO DE LAS MECEDORAS
N.M. N.V.

Almería. — Paseo del Príncipe Alfonso

plaza de toros. Sus iglesias son la catedral, Santo Domingo, San Pedro, Santiago, San Sebastián, San Juan, Santiago el Viejo, Montserrat, San Antón, Belén y otras capillas. Entre los edificios dignos de mención están el hospital de Santa María Magdalena, la catedral, con trascoro de mármol blanco y jaspeado, que exteriormente presenta el aspecto de una fortaleza, pues se halla almenada, y las paredes de piedra de sillería ofrecen mucha solidez.

En la meseta de un cerro situado al NO. de la ciudad, se levanta el antiguo fuerte de la Alcazaba. Tiene tres recintos de gran solidez y magníficos aljibes subterráneos. Prolongados lienzos de murallas que bajan y suben por las escarpadas laderas de los cerros, unen la Alcazaba con varios fuertes y torreones, de modo que el conjunto es muy característico.

Es cabeza de línea del f. c. de ALMERÍA á Linares. Carreteras varias y f. c. minero á Sierra Alhamilla. Cable con la isla de Alborán, Chafarinas y Melilla. Celebra ferias del 18 al 30 de Agosto.

En su puerto tocan todos los vapores de cabotaje que cruzan las aguas del Mediterráneo, y su término, llano en general, está regado por el río de Almería, que lo inunda con frecuencia. Produce abundantes cereales, vino, aceite, frutas, lino, barrilla y esparto; tiene bastante caza y pesca, y se encuentran también muchas minas de plomo, canteras de jaspe y una arcilla negra.

Historia de Almería

Según la opinión más admitida, y abandonando fantasías respecto al origen y denominación primitiva de la ciudad que nos ocupa, recibió su nombre moderno de Mería y Albahri (espejo del mar), de los árabes. Perteneció á los fenicios ó focenses, denominados bástulos, que la engrandecieron notablemente. Estuvo bajo el poder de los cartagineses (año 238 a. de J. C.) y de los romanos, quienes, por su hermoso puerto, le dieron el nombre de *Portus Magnus* ó *Virgitanus*, acaso por su proximidad á *Virgi* (Berja). Con la invasión de los árabes fué cuando cambió su nombre por el de Almería, que aún conserva. En el año 776, El-Meknesi hizo grandes talas y correrías por el territorio que nos ocupa, que permanecía fiel á Abderrahmán, el cual, deseoso de fomentar la marina árabe en España, estableció una atarazana en ALMERÍA seis años después de aquel suceso, habiendo llegado á ser uno de los puertos principales de la Península. Mohamed-el-Edris se apoderó de ALMERÍA, habiendo de sufrir grandes atropellos á la disolución del califato, por las bandas que se disputaban su posesión. Desmembrado éste y convertidos en reinos independientes la mayoría de las provincias, decidióse el de ALMERÍA por Hayran-el-Sckleby, sucediéndole cinco monarcas en menos de un siglo, siendo el último de ellos Obeidala-Abie-Merwan; vino después otro período de guerras civiles, hasta que en 1147, el 17 de Octubre, apoderóse de ella el emperador Alfonso VII con la ayuda del rey de Navarra, del conde de Barcelona y de muchos caballeros genoveses y pisanos, entre los cuales repartió el monarca castellano la mayor parte del botín alcanzado en aquella empresa, llevándose el conde de Barcelona Ramón Berenguer las puertas de la ciudad á Barcelona, las cuales colocó en el antiguo portal de Santa Eulalia. En 1157 Cid-Abu-Said la recobró, restableciendo el culto musulmán. En virtud de concierto celebrado entre el rey de Castilla Fernando IV y Jaime II de Aragón, éste atacó la mencionada ciudad, apretando de tal manera el cerco, que el rey de Granada, considerando perdida población de tanta valía, entró en tratos con el aragonés, el cual consintió en levantar el sitio mediante 50,000 doblas, pagadas en un plazo determinado y la liberación de todos los cautivos de su reino (26 de Enero de 1310). En 22 de Diciembre de 1489, los Reyes Católicos se posesionaron de esta ciudad mediante vasallaje y entrega hecha por Abdallah-el-Zagal, celebrando el ejército cristiano la fiesta de Navidad del mencionado año dentro de los muros de la plaza. En 1500 hallábase en esta ciudad don Pedro Fajardo, que fué sobre

Almería

1

2

3

4

1. La Alcazaba. — 2. Vista general desde el puerto. — 3. Vista desde la Alcazaba. — 4. San Cristóbal

Almería

1

2

3

4

1. Estación del ferrocarril. — 2. Plaza de Toros. — 3. El puerto. — 4. Paseo del Malecón

Alhamilla para sofocar la sublevación de los moros de las Alpujarras, que se negaban á hacerse cristianos, y habiéndoles tomado la villa de Marchena, los moros residentes en ALMERÍA, aterrados por aquel escarmiento, se apresuraron á bautizarse.

Poco notable ofrece la historia de ALMERÍA en los siglos XVII y XVIII. En el XIX fué este territorio teatro de algunas de las operaciones dirigidas por el general Blacke y los guerrilleros Mena, García y Villalobos, contra las fuerzas del mariscal Soult. Continuó formando parte del reino de Granada hasta 1822, en que se creó la provincia de ALMERÍA; en 1823, se agregó otra vez á Granada, y en 1833, decretada la nueva división territorial, reapareció la provincia con los límites que hoy tiene.

Placa de distinción de Almería. La concedió el regente del reino, general Espartero, en Agosto de 1841, á propuesta del Ayuntamiento de la ciudad, á todos los que se habían sublevado para restablecer el régimen constitucional el 13 de Agosto de 1824. Es una cruz de brazos esmaltados de rojo y orlada con palma y laurel, de esmalte verde. En el centro una estrella de oro de cinco puntas con el lema «L. ó M.» (Libertad ó Muerte). Una corona de laurel pende de una cinta que sostiene el aspa superior de la cruz, y en los antebrazos se ve la leyenda: «Mártires de la libertad en San Bartolomé, 1824, ALMERÍA.» También se mandó esculpir esta placa en el mausoleo erigido á los que murieron peleando en la acción conmemorada.

ALMERÍA. *Geog.* Río que recorre los altos valles que se forman entre la Sierra Nevada, la Sierra de Gar y el Mojón de Cuatro Puntas, pasa por Fiñana y Doña María y rodea la parte oriental de la Sierra Nevada, juntándose en Gador con el Horcájar. Sigue luego entre las sierras de Gador y de Alhamilla por Rioja, Pechina y Viator, para desaguar en el golfo de Almería (de forma semicircular, comprendido entre el cabo de Gata y la punta Elena), junto á la ciudad de este nombre.

ALMERÍA. *Geog.* Pueblo de unos 3,700 habits., en la prov. de Leyte, islas Visayas (Filipinas). Produce abacá, arroz, caña de azúcar, cacao, etc.

ALMETE. F. Armet. — It. Elmetto. — In. Helmet. — A. Sturmhaube, Helm. — P. Elmo, capacete. — C. Elm, capell. — E. Plenkasko. (Etim. — Del al. *helm.*) m. Pieza de la armadura antigua que cubría la cabeza. ‖ Soldado que usaba ALMETE ó el cuerpo de tropas de estos soldados.

ALMETE. *Mil.* y *Arqueol.* Casco ó morrión de hierro, de poco espesor y sin visera, gola ó babera. Empezó á usarse á fines del siglo XV y tuvo su apogeo en el XVI. La voz *almete* se encuentra en textos antiguos como sinónima de *yelmo* y *celada*. El almete superaba al yelmo y bacinete por su menor peso. El más primitivo es de pico de gorrión y constaba de un yelmo, donde encajaba el cráneo y dos valvas que cubrían barba y nuca. El rostro se resguardaba con la visera, movible y apuntada en la forma que le dió nombre. Después se reformó el almete con babera, y llegó á su perfección en el siglo XV. En el XVI y en el XVII se usaron artística y ricamente adornados, llegando á constituir sus grabados y damasquinados verdaderas obras de arte. V. CASCO.

ALMEXIA. (Etim. — De igual voz árabe.) f. ant. VESTIDO.

ALMEYDA. *Biog.* V. ALMEIDA.

ALMEZ. F. Alisier. — It. Loto, bagolaro. — In. Indian nettle-tree. — A. Elsbeerbaum. — P. Almez. — C. Lladoner. — E. Kratagujo. *Bot.* (*Celtis* L.) Género de plantas de la familia de las ulmáceas, árboles ó arbustos, á veces espinosos, de hojas enteras ó aserradas, pecioladas, duras, ásperas, perennes (rara vez) ó caducas; flores muy pequeñas, invisibles, aisladas ó agrupadas; fruto drupáceo, cubierto por una delgada capa carnosa. Se cuentan 60 especies, propias de

Almez. — (Rama florida y tronco con retoño)

las zonas templadas y cálidas. *C. australis* L., almez, lodopo, aligonero: árbol de hojas muy acuminadas, flores aisladas blanco-verdosas, frutos negros del tamaño de una cereza pequeña; vive mucho tiempo y alcanza grandes dimensiones, y se encuentra en toda la costa mediterránea hasta Istria y el Tirol, y en las Azores y Canarias. Con los frutos (almecinas, almezas), que tienen un sabor de miel, se fabrica vino dulce. La madera (madera de Trieste) es negra, firme, dura, casi tanto como la del boj, y se ha usado desde muy antiguo para instrumentos de viento (*Lotus libyco*), trabajos de escultura, mangos, látigos, etc. Las semillas contienen un aceite. Las hojas se han indicado como alimento para los gusanos de seda. En el Tirol las comen las ovejas y cabras. Este árbol vive también en Alemania. En España se usa en las mesetas para marcar límites de las posesiones y para la protección de las viñas. Se cultivan como árboles de adorno otras especies asiáticas del Cáucaso y América del Norte, como el *C. occidentalis* L., almez de Virginia, muy esparcido en esta última parte, de frutos de sabor desagradable. La madera de esta especie tiene iguales usos que la anterior, y ambas se cultivan como plantas de adorno.

C. orientalis L. y *Roxburghii* Mig. Arbol propio de las Indias orientales, del cual se aprovechan las fibras del líber, para fabricar cuerdas, etc. *C. rhamnoides* Willd.; árbol del África austral, cuya madera se emplea para construcciones con el nombre de *Camdeboo* y *Stinkwood*. Las hojas del *C. tournefortii* Lamk. y las del *C. crarsifolia* Lamk., se usan en Oriente como antidiarreicas. Se pueden citar, además, el *C. micrantha* Sw., el *C. Philipensis* P. Blanco y el *C. Leima* P. Blanco, estos dos, propios de Filipinas.

Fig. 1. — Almiar de trigo

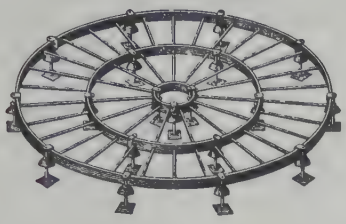

Fig 2. — Asiento de hierro

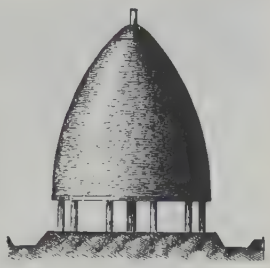

Fig. 3 — Almiar de heno

El almez es un árbol propio de la región del olivo aunque en el valle del Ródano alcanza hasta Lyón. Crece en todos los terrenos, sobre las rocas, en las margas calizas, sobre granitos esquistosos. Pero para alcanzar buen desarrollo requieren terreno rico, profundo y fresco. Alcanza grandes dimensiones y se explota sobre todo para cortas y talas. Retoña abundantemente. Su madera, amarillenta flexible, se dedica á la fabricación de horquillas de labranza, además de los usos ya indicados. Es, además, un excelente combustible.

ALMEZA. f. *Bot.* Fruto del almez. Es de pequeñas dimensiones, de agradable sabor dulce y se come al natural ó en jaleas y confituras.

Almeza (La). *Geog.* Aldea de 116 edifs. y barracas, con 166 habits., agregada al mun. de Alpuente, p. j. de Chelva (Valencia).

ALMEZO. m. *Bot.* Almez. Se le llama también *almezo leñoso.*

ALMIAR. F Pailler.—It. Pagliaio.—In. Haystack. — A Heuschober. — P. Palheiro descoberto. — C. Paller. —E. Fojnejo, pajlejo, stako. (Deriv. — Del ár. *al* y del

Almiar. (Centro de Francia)

lat. *metarius,* de *meta,* meda.) m. Pajar al descubierto con un palo largo en el centro, alrededor del cual se aprieta la mies, la paja ó el heno. ‖ Montón de paja ó heno así formado. ‖ fig. Piedra ó hito de aquella forma.

Deriv. **Almiarar.**

Almiar. *Agr.* Se da este nombre á un montón grande de paja, hecho al descubierto, con objeto de conservar este producto hasta que llegue el momento de venderlo ó de consumirlo. Para levantar el almiar unas veces se amontona la paja alrededor de un mástil plantado verticalmente en tierra, mientras que otras se amontona sin ánima alguna que le sirva de sostén. La forma de los almiares varía de unas localidades á otras; generalmente, son de planta redonda ó cuadrangular, se elevan hasta cierta altura conservando el mismo ancho que en la base, y terminan en una superficie toscamente cónica ó piramidal. La paja debe estar colocada de tal manera que, al llover, el agua resbale por la superficie del almiar sin penetrar en su interior; además, el almiar debe emplazarse en un sitio ligeramente elevado, á fin de que el agua no moje las capas inferiores de la paja; algunas veces se colocan los almiares sobre un suelo de baldosas, y modernamente, en algunos países, sobre una armazón de hierro que los aisle del suelo.

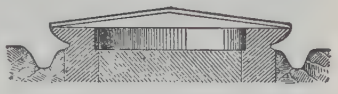

Fig. 4

Asiento de mampostería

El uso de los almiares, antiquísimo en España, no ha estado siempre generalizado en otros países. Las trilladoras de vapor han contribuído á introducirlo en Alemania, en Inglaterra y en Bélgica, empleándose allí, no sólo para la paja y el heno, sino también para raíces, tubérculos, etc. Se trilla sobre el campo y se amontona la paja á mano ó por medio de elevadores, en los almiares. Estos se apoyan directamente sobre el suelo (fig. 1) ó sobre varios pies de hierro ó madera (figs. 2, 3 y 4); en este último caso con zócalo de piedra. Los almiares holandeses se amontonan entre pilares verticales, con techo de altura variable (figura 5). Los granos y el forraje se colocan casi siempre sobre un lecho de paja ó sobre un pie ó asiento. Cuando el acopio de las cosechas se hace sobre el suelo, se cavan alrededor numerosos hoyos

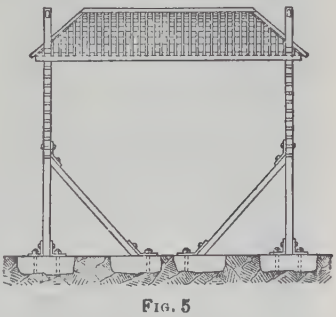

Fig. 5

Almiar holandés

de paredes escarpadas, con agujeros ó trampas para los ratones.

Los almiares se construyen sobre un plano circular cuadrado ó rectangular, y pueden estrecharse hasta el vértice ó ensancharse, terminando luego con una cubierta. Su altura no suele pasar de 9 m. Como cobertizo puede emplearse paja, ramaje seco, junco, etcétera; el espesor de la capa de paja puede llegar á unos 20 cm. En algunos países, principalmente en el extranjero, el palo del almiar (fig. 6) termina en su parte superior con un disco cónico ó en forma de plato, debajo del cual hay un anillo *a* con garfios en el que se fijan tablas radiales para poder recubrir mejor después el almiar. Las ventajas de los almiares sobre los almacenes de paja ó heno son la economía de su construcción y la elección del punto más conveniente para su instalación. En cambio, tienen algunos inconvenientes, como son: los gastos anuales del cobertizo del almiar, su exposición á la intemperie en el tiempo que tarda en cubrirse, la mayor facilidad de ser robados ó incendiados y de convertirse en madriguera de ratas, etc.

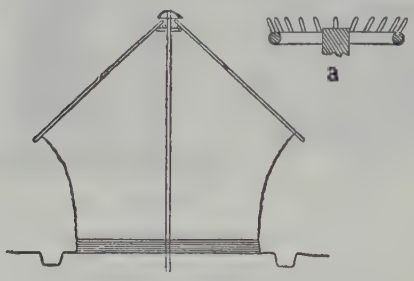

Fig. 6
Almiar cubierto

Bibliogr. Schubert, *Diemenschuppen und Feldscheuchen* (Leipzig, 1900); Tiedemann, *Das landw. Bauwesen* (Halle, 1891); Engel, *Handduch des landw. Bauwesens* (Berlín).

ALMÍBAR. F. Sirop.—It. Sciroppo.—In. Simple syrup.—A. Sirup.—P. Calda de assúcar.—C. Almibar.—E. Siropo. (Etim.—Del ár. *almeiba.*) m. Azúcar disuelto en agua y cocido al fuego hasta que toma consistencia de jarabe muy espeso. ‖ Dulce de almíbar. ‖ En Méjico y otras repúblicas hispano-americanas se emplea la palabra *almíbar* como femenina.

Deriv. **Almibarado, da. Almibarar.**

Hacerse de almíbar. fr. fig. y fam. Dícese de los que usan un lenguaje meloso y tierno. ‖ Ser de almíbar. loc. con que se pondera la dulzura de una cosa.

Almíbar. *Farm.* y *Art. cul.* V. Jarabe.

ALMIBARAR. v. a. fig. Suavizar la voz ó el tono, con arte y dulzura para conseguir lo que se desea.

ALMICANTÁRADAS. f. *Astron.* Designanse con el nombre de almicantáradas de un lugar, los planos paralelos al horizonte, los cuales cortan á la esfera celeste según círculos de altura que también se llaman *almucantarats.* El astrónomo Chandler de Cambridge (Massachusetts) dió este nombre á unos instrumentos constituídos por un anteojo que se mueve formando un cono de ángulo constante con la vertical, así es que describe su eje un cono cuya base es un almucantarat. Anotando los tiempos en que la imagen de una estrella atraviesa el hilo horizontal del retículo, se puede venir en conocimiento de la posición de las estrellas en el cielo, de la hora, de la latitud del lugar, etc.

El instrumento de Chandler está constituído por un trípode de hierro de 1 m. de altura, con tornillos en los pies para variar la orientación del mismo. A los $^2/_3$ de altura tiene el trípode un pequeño círculo de azimutes. Por la parte superior termina en un cono macizo, al que se ajusta otro como quicio y quicionera, el cual sostiene un plato de hierro de 80 cm. por 15 de sección, con un reborde que permite poner mercurio en el mismo. Sobre el mercurio va un flotador, el cual sostiene un anteojo y un sistema de contrapesos. El flotador tiene dimensiones análogas á las del plato, algo menores, primero, para que sea posible disponerlo como tal, y segundo, para evitar que la capilaridad ejerza una acción digna de tenerse en cuenta en los movimientos del flotador.

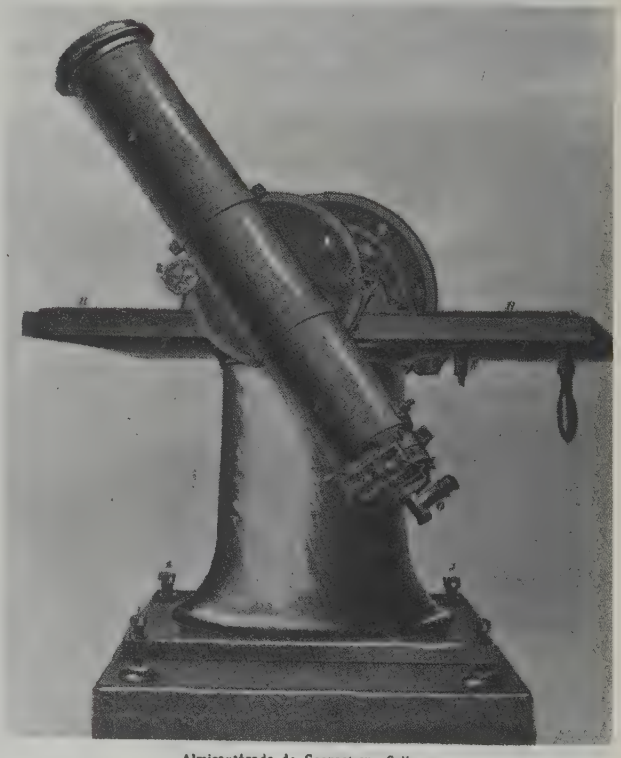

Almicantárada de Georgetown College

La ventaja principal de las almicantáradas es la de no utilizar niveles. En los telescopios cenitales modernos ya se emplean dos niveles para asegurar

la lectura, y los astrónomos aceptan con alguna desconfianza las indicaciones de los niveles, aun de los mejores.

El aparato que representa la figura adjunta es el del Georgetown College, y presenta algunas modificaciones respecto del que hemos descrito antes. No tiene círculo azimutal y sí sólo dos salientes A para indicar la posición del meridiano. Hay un tubito *h* para evacuar mercurio del plato si hace falta. La tabla H que está sobre el mercurio es de madera, y la superficie inferior está barnizada con un barniz especial, al que se añaden granitos de arena. La pieza de fundición T que constituye el vaso, va cubierta de cemento, teniendo también rugosa la superficie en contacto con el mercurio. De este modo se amortiguan las oscilaciones del líquido al girar ó mover el aparato. En la figura está indicada la disposición fotográfica la cual tiene gran aplicación é importancia en este aparato. Por ejemplo, cuando se trata de determinar la latitud de un lugar, se toman dos estrellas cuya distancia cenital difiera poco entre sí, estando en su culminación superior á uno y otro lado del cenit y de tal modo que, puesto el anteojo á la distancia cenital media, las dos estrellas pueden estar en el campo del mismo cuando el anteojo recorre el almucantarat correspondiente. Puesto el anteojo en el plano meridiano, se fotografía la culminación de una estrella, de la que quedará una línea recta en la placa. Luego se da al aparato un giro de 180° alrededor de su eje vertical y se fotografía la culminación de la otra. Si el aparato está bien instalado, las dos líneas serán paralelas. Ahora bien, conociendo la semisuma *D* de las declinaciones de las estrellas y la distancia δ entre las líneas de la placa antes indicadas, la cual se mide micrométricamente, el valor de la latitud φ viene dado por

$$\varphi = D - \frac{\delta}{2}$$

Si las dos líneas de la placa no son paralelas, debe desecharse la placa y corregir el instrumento. Puede ocurrir, si las dos observaciones á uno y otro lado del cenit en el plano meridiano están hechas una inmediatamente después de la otra, que en la segunda, la línea que marca la imagen de la estrella tenga forma ondulada debido á movimiento del mercurio. En este caso puede tomarse como línea de referencia una línea media. V. *Annals of the Astronomical Observatory of Harvard College* (vol. XVII, Cambridge, 1887), y *Monthly Notices of the Royal Astronomical Society* (vol. LX, núm. 9, 1900).

ALMICERAN. *Geog.* Aldea de 31 edifs., con 87 habits., agregada al mun. de Peal de Becerro, p. j. de Cazorla, prov. de Jaén.

ALMICI (Pedro Camilo). *Biog.* Sacerdote italiano, de la congregación del Oratorio, n. en Brescia (1714-1770), que poseyó profundos conocimientos en teología y en las lenguas antiguas, en historia, crítica, cronología, diplomática y liturgia. Compuso notables obras, entre ellas: *Reflexiones críticas sobre el libro de Febronio* y *Disertación sobre el modo de escribir la vida de los hombres célebres.*

ALMICHLEC. m. ant. *Numis.* Moneda de plata de Turquía, equivalente á 3'50 pesetas. Dejó de circular desde la reforma monetaria de 1845.

ALMIDANA. Etim. — Del ár. *almeidán.*) f. ant. Hipódromo.

ALMIDINA. f. *Quím.* Nombre con que se conoce en el comercio el almidón de maíz reducido á polvo fino. También se le denomina *almildina.*

Laussurre designa con el nombre de *almidina* á la parte interna de los granos de almidón, soluble en el agua. Como, según Meyer, en los granos de almidón fuera de la substancia amilácea sólo existen amilosa y amilodextrina en pequeña cantidad, es de suponer que el nombre de *almidina* corresponde á estas dos substancias.

ALMIDÓN. F. **Amidon.** — It. **Amido.** — In. **Starch.** — A. **Stärke, Kraftmehl.** — P. **Amido.** — C. **Midó.** — E. **Amelo.** (Etim. — Del gr. *amylon,* comp. de *a* priv., y *mylon,* molido; harina hecha sin moler.) m. Fécula de los cereales y principalmente del trigo.

Deriv. **Almidonado, da. Almidonar. Almidonera. Almidonería. Almidonero.**

Almidón. *Quím.* Se da este nombre á la *fécula* extraída de los granos de los cereales. Las palabras *fécula* y *almidón* suelen emplearse indistintamente; algunos quieren distinguir con la palabra almidón la materia feculenta depositada en las semillas, y con el de fécula la que se encuentra en los demás órganos. Sólo se expondrán aquí los caracteres especiales bajo los cuales se presenta el almidón en el comercio, los procedimientos de obtención y sus principales casos, dejando para el artículo Fécula todo lo que concierne á las generalidades de la materia amilácea producida por los vegetales.

El almidón se extrae del trigo, del arroz, del maíz, de la cebada, del centeno y de la avena, pero casi la totalidad procede del trigo.

La fabricación del almidón del grano de trigo puede efectuarse siguiendo tres métodos principales: método antiguo ó por fermentación, método mecánico y método químico.

El método por fermentación ha sido el único empleado durante largo tiempo. Está fundado en la propiedad que tiene el gluten húmedo de fluidificarse á consecuencia de una fermentación ácida especial. Se necesita muy poco material para practicarlo, pero tiene el grave inconveniente de desprender un olor fétido, lo que obliga á montar la fábrica en sitio despoblado, y el de no poder utilizar el gluten; á pesar de ello, está muy extendido en España. Es recomendable el empleo de este procedimiento cuando se trata de extraerlo de harinas averiadas, de las que no puede utilizarse el gluten.

Empiézase por moler el trigo, sin que sea necesario reducirlo completamente á harina; se echa después á pequeñas porciones y agitándolo en unos toneles que contienen hasta la mitad una mezcla de agua y líquido procedente de otras fermentaciones, ó á falta de éste, levadura de verveza ó levadura de pan. Se abandona la mezcla de doce á veinte días, agitándola de vez en cuando; durante este tiempo experimenta la harina una fermentación, que al principio es alcohólica, pero después se convierte sucesivamente en acética, láctica, butírica y pútrida; el final de la misma se conoce por no observarse más desprendimiento de gases. Las condiciones de temperatura han de ser favorables para que la fermentación se desarrolle, señalándose la de 20° como temperatura inicial de la mezcla.

Terminada la fermentación, se vierte el producto mediante cubos ó cualquier otro instrumento en unos tamices especiales, con objeto de separar el almidón que con el agua pasa á través de los tamices, del resto de la masa. Los tamices (fig. 1) tienen la forma

de un cubo ordinario, de fondo de tela muy fina, provistos de un agitador constituído por un eje central que lleva dos paletas en la parte interior, las cuales, dando vueltas al eje, frotan ligeramente la superficie filtrante limpiándola. Los tamices se adaptan bien á las cubas destinadas á recoger el producto tamizado. La masa que queda retenida en el fondo del tamiz se trata por agua hasta que las aguas no arrastran más almidón, lo cual es fácil de conocer porque no tienen color blanco. El residuo se emplea como alimento para el ganado. Las aguas recogidas en las cubas se dejan en reposo por espacio de tres ó cuatro días, en cuyo tiempo se deposita el almidón en el fondo de la cuba. El agua clara que lo cubre se decanta y sirve para provocar nuevas fermentaciones. Se diluye con nueva cantidad de agua, agitándolo bien, y se deja otros dos ó tres días en reposo, se decanta otra vez hasta alcanzar el llamado *primer blanco*, que se separa y utiliza como alimento para las aves de corral. La capa formada por los granos de almidón se denomina *segundo blanco*. Se trata con más cantidad de agua á fin de separar la parte grasa que hubiera podido quedar en la superficie. El almidón de varios toneles, recogido según se ha indicado, se reune en un solo tonel. Después de unas diez y ocho horas de reposo se diluye en agua y se tamiza, se deja depositar, se decanta el agua vuelve á diluir y se tamiza otra vez. Depositado ya el almidón en el seno del líquido tamizado, se vacia el agua, y el almidón se traslada á unos cestos de mimbre con tela en el interior ó á unos cajones de madera con fondo agujereado y también recubierto el interior de tela. En estos cestos se escurre el agua, y después de un día se pasan á un local de piso enyesado y que esté bien ventilado. Sobre el piso se colocan los panes de almidón, donde se dejan secar por espacio de uno ó dos días. Después se cortan á trozos regulares y se dejan en el mismo local hasta quedar casi secos.

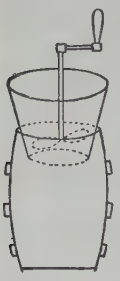

Fig. 1

Tamiz para separar el almidón

Entonces se coloca en unas tablas que en las fábricas de almidón se hallan en las aberturas de las ventanas con el objeto de que les dé mucho el aire y se efectúe una desecación más perfecta.

Cuando el tiempo es lluvioso, la desecación del almidón es muy costosa, y para llevarla á cabo se le traslada á estufas especiales, calentadas mediante aire caliente precisamente filtrado á través de algodón. El almidón desecado artificialmente no tiene aquel *brillante natural* que posee el desecado en el aire.

Procedimiento mecánico. Es un perfeccionamiento del anterior, siendo casi el único que se emplea en Francia. Tiene la ventaja sobre aquél de poder utilizarse el gluten, de no producirse olores fétidos y de ser mucho más rápido.

Este método consiste esencialmente en poner la harina de trigo en sacos de tela y hacer caer sobre ellos, de una manera continua, un chorro pequeño de agua, la cual arrastra toda la materia amilácea de la harina; se favorece el arrastre removiendo, ya sea con la mano, ya con aparatos á propósito, la masa contenida en el saco.

En la industria del almidón al por mayor se emplean diferentes sistemas mecánicos para practicar las operaciones mencionadas. Es de advertir que sólo sirven para tratarlas según este método las harinas no averiadas, pues si lo están no es posible obtener buena pasta.

Para la preparación de la pasta, una de las amasadoras más perfeccionadas es la que representa la

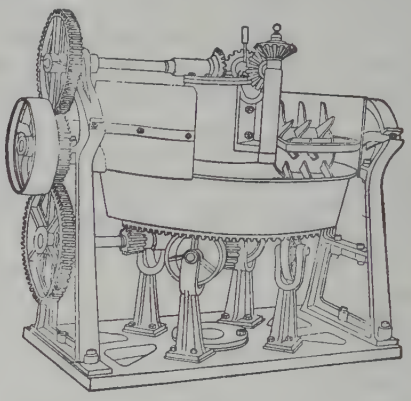

Fig. 2

Amasadora mecánica para almidón

figura 2. Está formada por una plataforma metálica, sobre la cual van atornillados varios pies de hierro colado provistos de una polea cada uno y en los cuales descansa una cuba circular, en donde se remueve la harina. Mediante una serie de engranajes derechos y angulares, movidos por un árbol motor, recibe la cuba un movimiento de rotación. Al mismo tiempo funcionan dos amasadoras en sentido horizontal y otra en sentido vertical, que actúan sobre la pasta. Existe en la amasadora un contador de vueltas, pudiéndose así preparar pastas idénticas. Para cada 100 kilogramos de harina se gastan 55 á 65 litros de agua. Obtenida la pasta, se procede á su lavado. La pasta preparada con harina fina se lava después de una hora de su fabricación, no pasando nunca de diez horas; en cambio, la parte de harina gruesa no se lava sino después de seis horas de fabricada, no esperando más de veinte horas.

Los aparatos para efectuar el lavado de la pasta son muy numerosos; los más empleados son los que á continuación se describen:

El primero, representado en la figura 3, está constituído por dos semicilindros horizontales de 2 m. de largo y 75 cm. de ancho, fijos, situados uno al lado del otro. Parte de su pared está formada por tela metálica. La pasta, en cantidad de 25 á 30 kgs., que se va echando á porciones, se agita por medio de un cilindro acanalado *d* dotado de movimiento de vaivén, comunicado por las bielas acopladas *b d b' d'*. Por *e* se escurre el agua cargada de almidón. Durante la operación va cayendo agua de unos tubos

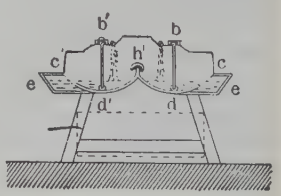

Fig. 3

Lavado del almidón

agujereados que se extienden á lo largo en la parte superior del aparato. Se considera concluída la operación cuando las aguas que escurren por *e* son perfectamente claras. El agua que se gasta para los 25 ó 30 kg. de pasta, es aproximadamente de 125 á 150 litros y se obtienen unos 5 á 6 gramos de gluten.

Otro aparato es el de Martín (fig. 4) que lo forman un cilindro acanalado *c* y una artesa de fondo circular sobre la que rueda con movimiento de vaivén dicho cilindro; en la parte superior de la artesa y paralelos al cilindro hay dos tubos agujereados que vierten agua sobre la pasta; ésta, preparada con dos partes de harina y una de agua, se coloca á cada lado y á lo largo del cilindro. Puesto en movimiento el cilindro mediante una manivela ó una polea se va removiendo la pasta, y bajo la influencia del agua se va separando el almidón que juntamente con ella pasa á los recipientes longitudinales *d d* á través de los lados *e* que están formados por un tamiz. El agua cargada de almidón va saliendo por los canales de desagüe *o*, regulándose así el nivel de la mezcla dentro del aparato. El agua saliente se hace pasar por un tamiz mecánico independiente del aparato, á fin de retener las partículas de gluten que atravesaron el tamiz del aparato. Los resultados que se obtienen operando con este aparato son muy satisfactorios. Pueden también emplearse para el lavado de la pasta prismas hexagonales (fig. 5), cuyas paredes las constituye un tamiz de tela fina. Dentro de los prismas se pone la pasta y mediante una manivela ó polea se comunica á los prismas un movimiento de rotación, lento, alrededor de su eje. Los prismas están sumergidos en parte en el agua, de modo que por el roce de la pasta en el líquido se va separando de ella al almidón que pasando á través del tamiz se deposita en el fondo de la cuba. Con objeto de favorecer la separación del almidón en el interior de los prismas se dispone un agitador. El agua que lleva en suspensión el almidón, una vez tamizada, se deja depositar en unas tinas durante dos días. El agua que cubre el almidón se decanta y se utiliza para la alimentación del ganado, ó después de concentrada, para la fabricación de vinagre. La parte turbia y lechosa que está en contacto con la capa de almidón se remueve para que ceda el almidón que en ella queda retenido y aun después, para el mismo fin, se diluye en agua y decanto, repitiendo estas operaciones dos ó tres veces.

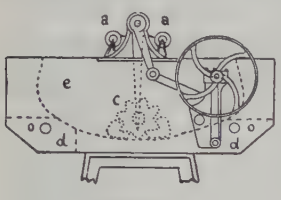

Fig. 4
Aparato Martín

El depósito de almidón se trata por agua acidulada con ácido sulfúrico y se pasa la mezcla por un tamiz, se deja en reposo por espacio de algunas horas y se separa por decantación la capa lechosa. Se vuelve á someter el almidón á las mismas operaciones, y por último se tamiza por un tamiz de seda fina. Cuando el trigo es de buena calidad se obtiene un almidón perfectamente blanco y, en el caso contrario, suele tener un color amarillento que para hacerlo desaparecer es necesario someterlo al blanqueo.

El procedimiento seguido generalmente para practicar el blanqueo del almidón es el llamado *inglés*, que consiste en añadir á la lechada de almidón una cierta cantidad de *cloruro de cal* (125 gr. diluídos en 2 litros de agua para 1 kg. de almidón), dejando la mezcla por espacio de algún tiempo; después se echa ácido clorhídrico diluído, y cuando se ha depositado el almidón en el fondo de la cuba, se decanta el líquido que sobrenada y se lava repetidas veces el almidón por decantación. Se han expuesto y ensayado otros métodos, fundados unos en el empleo del agua oxigenada y bióxido sódico, en la descomposición del cloruro magnésico por la electricidad otros, etcétera. Ya blanqueado el almidón, para realzar su brillo se añade á las últimas aguas del lavado un poco de carmín índigo ó azul ó violeta de anilina.

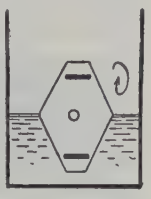

Fig. 5
Prisma hexagonal para el lavado de almidón

Las operaciones antes explicadas para proceder á la separación del agua del almidón, hoy se practican casi exclusivamente por mecanismos especiales: en la industria se sirven con frecuencia de centrifugadores (V. éstos), en los cuales se pone la mezcla de almidón y agua. Por la acción de la fuerza centrífuga el almidón se proyecta contra las paredes del tambor, quedando el agua en el centro del mismo. Otro sistema muy empleado es el que se funda en la succión. Las figuras 6, 7 y 8 darán una idea de estos aparatos. Consisten en una caja rectangular *a* de paredes flexibles y elásticas *d d*, que se fijan sobre el fondo metálico *e* en forma de embudo y sostenidas por un marco de madera *b b*: un doble fondo *n n*, igualmente metálico, agujereado y recubierto por un tejido filtrante, puede moverse libremente de arriba abajo en el interior de la caja *a*.

La abertura cónica *i i* se adapta cerrando herméticamente, sobre el cono *f* de la llave *m* y de manera que el aparato pueda levantarse fácilmente, de esta llave que le sirve de soporte y volver á ocupar su sitio primitivo. Un número cualquiera de llaves *m*, puede disponerse sobre un tubo *g* ó sobre muchos tubos semejantes unidos entre sí y puestos en comunicación con una máquina neumática, de modo que ésta efectúe en el espacio *c* la succión de un número indeterminado de aparatos.

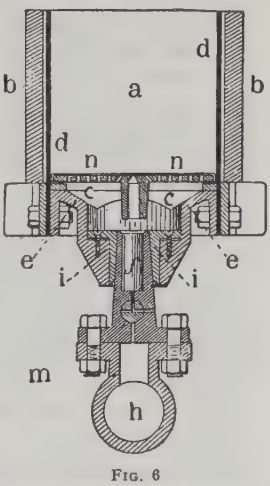

Fig. 6
Aparato enjugador de succión

El modo de funcionar el aparato es muy sencillo. Se pone la mezcla de almidón y agua en las cajas *a* en cantidad más ó menos grande, según que se deseen obtener planchas ó panes de almidón; se hace funcionar la trampa y se abren las llaves *m;* se enrarece el aire de los espacios *c* y pasa el agua á través de la tela con mucha rapidez, quedando el almidón en forma de

masa compacta. Merced á la elasticidad de las paredes metálicas *d d* no se forman grietas en la masa de almidón, permitiendo así que se continúe la acción del vacío casi hasta la desecación completa. Llegado este momento se interrumpe la comunicación del espacio *e* con los tubos *g* dando una vuelta á las llaves *m* de doble vía.

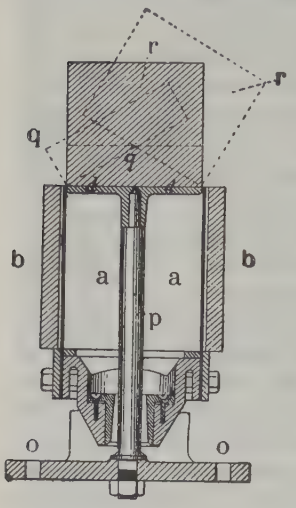

Fig. 7

El mismo aparato en el momento de extraer el pan de almidón

Para la extracción del almidón de la caja *a*, se levanta ésta y se coloca sobre el aparato *o*. Este está principalmente constituído por dos guías verticales y por una varilla metálica *p*. Colocada la forma entre las dos guías desciende verticalmente y se apoya sobre la base del aparato, mientras que el doble fondo *d* con la masa de almidón (plancha ó pan *g r*) que contiene, se desprende de la caja y queda sostenido por la varilla metálica. Se quitan los panes del fondo, se vuelve á colocar el aparato en su primitivo lugar y queda otra vez dispuesto para nuevas operaciones.

Las planchas ó panes salidos del aparato se trasladan entonces á las estufas de desecación, á una temperatura de 30 á 60°.

El almidón desecado se presenta en forma de *prismas* ó *agujas*, siendo así como se encuentra en el comercio y bajo los nombres de *almidón en agujas* ó *cristalizado*.

El almidón en polvo se prepara haciendo pasar los trozos desecados entre cilindros de hierro, y mejor de porcelana, y pasándolo después por tamices finos.

Procedimiento químico. Consiste en disolver el gluten, que es la substancia que mantiene retenidos los granos de almidón, por medio de los ácidos y los álcalis. Tiene el grave inconveniente de no poder utilizar el gluten; además el rendimiento en almidón es bastante pequeño y deben agregarse á los gastos generales el de los materiales que se emplean para la disolución del gluten.

Para practicar el método fundado en el empleo de un álcali se dejan los granos en contacto con una solución de lejía de sosa (1° B.) por espacio de veintiséis á treinta y ocho horas; transcurrido este tiempo, el suficiente para disolver el gluten, se decanta el agua alcalina y se lavan los granos con agua clara varias veces, dejándola la primera vez algunas horas en contacto con los granos y agitándola continuamente. La agitación se consigue haciendo pasar á su través aire comprimido saliendo por un tubo agujereado que se encuentra en el fondo de la cuba ó tina. Los granos se muelen entonces ó se trituran entre cilindros, siempre en contacto con el agua. La lechada de almidón se pasa por tamices provistos de cepillos, á fin de separar el salvado que lo impurifica.

El método que se basa en el tratamiento por un *ácido*, consiste en macerar primero el grano durante diez horas en agua, después por espacio de veinte á treinta en agua acidulada conteniendo el 1 ó 2 por 100 de ácido sulfúrico, y por último, se deja otra vez en agua por espacio de diez horas. Las demás operaciones son las ya mencionadas en el método alcalino.

Almidón de maíz. El maíz que contiene por término medio 65 por 100 de almidón, sirve igualmente en la industria para la fabricación de este cuerpo. Los procedimientos seguidos son muy análogos á los anteriores, pero como el grano de maíz se disgrega más difícilmente, requiere, además de una maceración prolongada, el tratamiento por un álcali. La maceración que se efectúa en grandes tinas, puede ser en caliente ó en frío, y dura, en el primer caso, de cuatro á cinco días cuando el agua está á una temperatura de 50° C., y en el segundo, de ocho á diez. Es preferible que la maceración se haga en frío, pues en caliente, el almidón que se obtiene, es siempre de inferior calidad. Se recomienda hoy saturar el agua de maceración con anhídrido sulfuroso, que tiene la ventaja de destruir la materia grasa de olor especial, de actuar como decolorante, de evitar, en verano, fermentaciones y de favorecer el reblandecimiento del grano.

De las tinas de maceración se traslada á los aparatos de trituración, constituídos por muelas cónicas ó verticales. En la figura 9 puede verse la disposición de un triturador de acción vertical, formado por una caja en cuyo interior rueda una muela, montada sobre un eje horizontal. La muela tiene la forma de un tronco de cono que gira delante de otra parte cónica fija. Mediante un embudo se hace llegar el maíz mezclado con agua al interior del aparato. Después se pasa por una serie de cedazos cilíndricos, rotativos, de mallas cada vez más finas; el primero de la serie lleva cepillos y en su interior hay un tubo agujereado que proyecta continuamente agua sobre la pasta. El agua arrastra el almidón y quedan en los cedazos la cubierta de los granos, parte de materia grasa, etc., etc., que se destinan para la alimentación del ganado. La lechada de almidón recogida en cubas se deja en reposo, se decanta el agua que cubre el almidón, se lava con agua; se separa ésta y la pasta de almidon se somete entonces, en cubos especiales, provistos de agitadores, á la acción de una lejía de sosa que marque 7° B. Desde este momento se sigue de la misma manera que en el método químico expuesto anteriormente. La substitución de la sosa por el amoníaco ha dado buen resultado, con la ventaja de que por destilación puede recuperarse gran parte del amoníaco empleado.

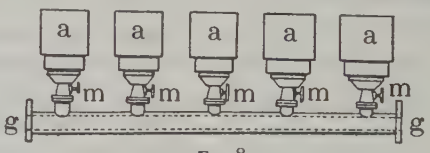

Fig. 8

Grupo de aparatos de succión

En América, donde la producción de almidón de maíz es bastante notable, y en algunas fábricas fran-

cesas, siguen el método fundado en la acción del agua acidulada con ácido sulfúrico sobre la harina de maíz lo más fina posible.

Almidón de arroz. El arroz es muy rico en materia amilácea, y sin embargo, no es el grano preferentemente empleado para su extracción, á causa de la gran dificultad que al practicarla se ofrece. Diferentes métodos se han preconizado para efectuarla, y de los cuales sólo se citarán los de más importancia. El método de Orlando, consiste en tratar el arroz por una disolución de sosa cáustica. Después de permanecer en ella por espacio de un día, se decanta el líquido alcalino, se lava repetidas veces el grano con agua, y cuando está perfectamente lavado, es decir, cuando las aguas no tienen ya reacción alcalina, se tritura entre cilindros. Se pasa por un tamiz, se vuelve á tratar por una solución alcalina, con la cual se deja en contacto, agitándolo de vez en cuando, durante veinticuatro horas, se lava otra vez, se deja reposar, se tamiza y, por último, después de haberse depositado el almidón en el fondo de la cuba, se procede según se ha mencionado.

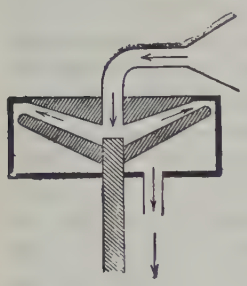

Fig. 9

Triturador de acción vertical

El procedimiento de Attwood y Renton se practica de la manera siguiente: El grano de arroz entero, triturado ó en forma de harina, se pone en unos recipientes de poca profundidad y se vierte sobre él una disolución de cal y cloruro sódico en cantidad necesaria para que quede el arroz perfectamente en inmersión. La solución se prepara ordinariamente con 50 kgs. de cal viva, 15 de cloruro sódico y 2,000 litros de agua. Se deja durante unas diez horas, agitándola de vez en cuando; se vacia el líquido y se vuelve á tratar de nuevo por una disolución semejante á la primera. Después se somete á la acción de la solución por espacio de seis días, agitando la masa cada media hora. El grano, al salir del baño, se muele del modo conocido. El arroz molido se vuelve á tratar por una solución igual á la mencionada, en cuyo seno permanece unas dos ó tres horas con agitación continua de la masa; el arroz, juntamente con el líquido alcalino, se traslada á unos vasos de separación, en donde se deja unas seis horas en reposo; al cabo de este tiempo, se encuentra en el fondo de los vasos una capa semifluída formada por el almidón unido con un poco de fibrina; el líquido que la cubre se decanta, y se añade agua clara que se separa también después de algún tiempo. Desde este punto puede continuarse como en los demás casos.

Según otro método se macera el grano de arroz, con ó sin cubierta, con una solución de lejía alcalina por espacio de algunos días; después se lava muchas veces con agua clara y se reduce á pasta. La pasta se deja en contacto, durante cuatro ó cinco días, con una solución de borato sódico y cal, agitándolo con frecuencia; se diluye en agua, se agita y deja en reposo. El depósito de almidón que se forma en la cuba, se trata siguiendo las operaciones ya conocidas.

En la desecación de los panes de almidón de arroz en la estufa á la temperatura de 30°, se forma en su superficie una capa amarillenta que es debida á la producción de una pequeña cantidad de dextrina. Cuando los panes están casi secos, se separa la capa de dextrina que tiene cerca de 1 cm. de espesor, mediante un cuchillo.

Entonces contiene aún el almidón de 25 á 28 por 100 de agua; para eliminar la mayor cantidad posible de la misma, se envuelven los panes en papel, se sujetan con bramante y se dejan en la estufa á una temperatura moderada durante quince á veinte días. El agua que retiene el almidón después de salir de la estufa es de 12 por 100, que se eleva á 15 por 100 al exponerles otra vez á la temperatura del ambiente. En esta segunda desecación no toman los panes el tinte amarillento observado en la primera.

Á fin de evitar la formación de esta capa amarillenta, se han ideado diversos procedimientos, sin que se haya obtenido hasta ahora un éxito completo. Procediendo según L. Chiosza, se ha conseguido disminuirla considerablemente. Empieza por someter la pasta de almidón y agua á la succión: los panes que resultan los deseca primero en corriente de aire caliente, exponiendo á su acción dos caras opuestas del pan, siendo una la que se apoyaba en el fondo del aparato de succión. Para llevar á cabo tal desecación, se apoya sobre un travesaño de madera *D* (fig. 10), una tabla de madera *P* en posición inclinada, cuya amplitud corresponde á la altura de los panes; en la parte inferior lleva unida otra tabla perpendicular *B* que tiene una altura de 2 á 3 mm. mayor que la de los panes. Sobre la tabla recubierta de tela, se coloca el primer pan; después sobre éste un segundo pan, y así sucesivamente hasta obtener una serie de 7 á 9 panes, de modo que según esta disposición quedan al descubierto dos caras laterales y la superior; sobre la tabla que contiene los 7 ó 9 panes, se coloca paralelamente otra tabla que se apoya al mismo tiempo sobre el fondo, coincidiendo el punto de apoyo con una ranura, con objeto de evitar que resbale. La tabla esta lleva unidas en sus extremidades dos tablitas pequeñas en sentido opuesto; se

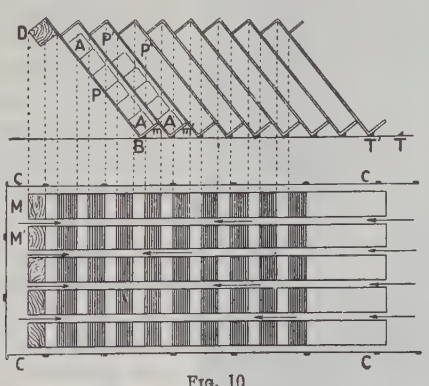

Fig. 10

Desecación del almidón. (Alzado y planta)

carga como la primera y después se recubre de otra tabla, y así se continúa hasta formar una especie de muro *M*. Merced á la mayor altura de las tablitas del extremo de las tablas, éstas no descansan directamente sobre la superficie superior de los panes, sino que entre los dos queda un espacio de 2 á 3 mi-

límetros; á una distancia de 6 cms. del primer *muro M* se construye otro, y así sucesivamente se van elevando una serie de muros paralelos presentando la disposición representada en dicha figura. La serie de muros se tapa entonces con una cubierta de madera, y se hace pasar por el interior una corriente de aire caliente que entra por un extremo, sigue la marcha señalada por las flechas y sale por el otro extremo; al cabo de diez ó doce horas, se cambia el sentido de la corriente. Los panes, después de haber sufrido su desecación, presentan en las caras expuestas al aire un color amarillo bastante marcado, siendo necesario cortarlas ó rasparlas bastante, mientras que las otras caras basta rasparlas superficialmente. En tal estado se trasladan á las estufas de desecación.

El almidón procedente de otros granos de la familia de las gramíneas, se fabrica siguiendo uno ú otro de los métodos expuestos, dependiendo la elección del método de la mayor ó menor facilidad con que los respectivos granos ceden el almidón retenido en sus tejidos. El almidón se presenta en el comercio en forma de trozos prismáticos, perfectamente blancos, con un brillo especial, que se conoce con el nombre de *almidón en agujas*, y en polvo fino, bajo el nombre de *flor de almidón*.

Se denomina *almidón refinado* á una mezcla preparada con 120 kgs. de almidón en pasta, 5 kgs. de esperma de ballena en polvo, 5 kgs. de glicerina, 9 kgs. de borato sódico disueltos en 30 litros de agua y 3 kgs. de dextrina en disolución con 10 litros de agua y desecada de la manera conocida. Con el uso de esta mezcla (para los aprestos y el planchado) parece que se aumenta la brillantez de la tela. El *almidón con lustre* es una mezcla de almidón con un 6 á 7 por 100 de ácido esteárico, que cocido con agua se convierte en una especie de mucílago con el cual se impregna la ropa destinada al planchado; de este modo el planchado resulta más fácil y la ropa con más lustre. El lustre de almidón es ácido esteárico. Recomiéndase también con el mismo fin la cera y el bórax, pero el éxito depende en gran parte de la habilidad de cada caso. Los almidones se expenden á veces para los usos de perfumería coloreados de rosa, rojo, violeta, naranja, etc. La coloración se practica añadiendo al almidón, antes de separarlo del agua en que está sumergido, una pequeña cantidad de la materia colorante.

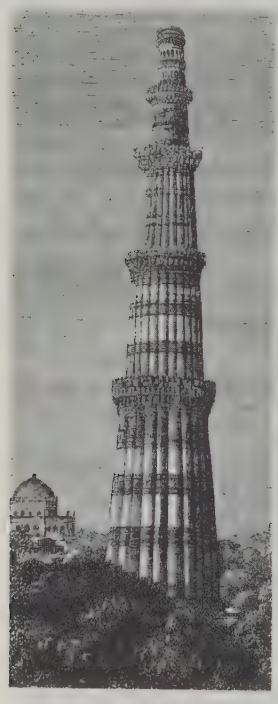

Alminar de la mezquita Kutab (Delhi)

Usos. El almidón en polvo ó en agujas se emplea en la industria y en la economía doméstica para el apresto de la ropa blanca; los encuadernadores preparan con él engrudo para pegar el papel. El almidón en polvo es muy empleado en perfumería; generalmente se prepara para este objeto una mezcla de almidón de trigo y almidón de arroz. El almidón de arroz por sí solo se pega muy poco sobre la piel, por ser demasiado ligero, y con la adición del almidón de trigo se hace más adherente. Sirve también para la fabricación de la dextrina.

Usos medicinales. En terapéutica se emplea el almidón de trigo y el de arroz al exterior; se usa en polvo, contra las enfermedades de la piel; en enema, contra las diarreas rebeldes; en engrudo, para confeccionar apósitos inamovibles de fractura ó vendajes compresivos. El almidón sirve de vehículo para muchas preparaciones glicerinadas en forma de glicerolado de almidón (10 por 140 de glicerina); también se prepara un mucílago almidonado (1 por 150), una gelatina almidonada (al 1 por 100) y un cocimiento de almidón como antídoto contra la intoxicación por el yodo. Por fin, el almidón puede desempeñar un papel alimenticio. La alimentación infantil es la que más recurso ha sacado de estos productos. Farmacéuticamente sirve también para la confección de obleas, trociscos y como excipiente de substancias activas insolubles ó de peso específico elevado. Asimismo se emplea para espolvorear píldoras y darlas un baño, junto con azúcar y goma. En dermatología se asocia al óxido de cinc.

Ensayo. Un almidón de buena calidad calentado de 110 á 120°, no debe disminuir de peso más de un 20 por 100. Reducido á cenizas no debe quedar más de 0,5 á 0,6 por 100 de residuo; la reacción debe ser completamente neutra.

Cuando un almidón contiene gluten se reconoce por la cantidad de nitrógeno, que se determina por el método de Kjeldahl, y por el modo de comportarse cuando se hierve con agua. Hirviendo 1 gr. de almidón con 180 cm.^{3} de agua y agitando vivamente en una vasija se produce, en presencia de gluten, gran cantidad de espuma que no desaparece al cesar la ebullición del líquido; en cambio, con un almidón sin gluten, la espuma desaparece tan pronto como se para la ebullición.

La presencia en un almidón de granos de almidón de diferente especie, se descubre por el examen microscópico V. Fécula.

Almidón soluble. Es una modificación del almidón ordinario y de la fécula. Para su preparación pueden seguirse varios métodos. Hirviendo durante largo tiempo engrudo de almidón en agua, el engrudo va perdiendo poco á poco su consistencia espesa y se transforma en un líquido claro fácilmente filtrable. Tratando el líquido filtrado por alcohol se forma un precipitado blanco, que es el almidón soluble. Igualmente se obtiene calentando durante media hora á la temperatura de 190° una solución de almidón en glicerina caliente (1 : 6): agitando en frío por espacio de largo tiempo el almidón con solución saturada de cloruro cálcico, yoduro potásico y otras sales muy solubles en el agua: por la acción de la diastasa, del cloruro de cinc y ácidos diluídos, aun cuando en estos últimos casos se convierte pronto en dextrina, maltosa, etc.; hirviendo por espacio de dos horas y media 100 gr. de fécula de patata, 1 litro de agua y 5 gr. de SO_4H_2, eliminando el ácido sulfúrico

por CO_3 Ba y el líquido filtrado tratándolo por alcohol (Salomón); formando papilla con 20 gr. de almidón de arroz y 100 cm.³ de agua, añadiendo 1 litro de lejía de potasa, hirviendo al 0,5 por 100, é hirviendo la mezcla durante dos horas en aparato de reflujo; neutralizando la solución filtrada con ácido acético y tratando el líquido neutro por alcohol de 95°, etc., etc.

El almidón soluble recientemente precipitado se disuelve fácilmente en el agua, pero no cuando se ha desecado previamente; es poco soluble en el alcohol é insoluble en el éter; no reduce el reactivo de Fehling; se colorea de azul intenso por la tintura de yodo; sus soluciones desvían hacia la derecha el plano de polarización; el agua de cal, de barita y el acetato plúmbico precipitan combinaciones metálicas, llamadas *amilatos,* poco caracterizados: precipitan también por la solución de ácido tánico.

Se le ha dado igualmente el nombre de *amilogeno, fécula soluble* y *almidón modificado.*

ALMIFOR. (Etim. — Del ár. *almifar,* caballo ligero.) m. *Germ.* Caballo.

ALMIFORA. f. *Germ.* Mula.

ALMIFORERO. m. *Germ.* Ladrón de caballerías, cuatrero.

ALMIHUAR. m. *Top.* En los libros de astronomía de Alfonso X se define esta palabra en la siguiente forma: «Almihuar nombran el clavo que entra por el forado del medio del Lalhidada et por el de la madre de las tablas et de la red.»

ALMIJAR. (Etim. — Del ár. *almanxar,* secadero.) m. ant. Sitio destinado para secar los higos. ‖ *And.* Lugar en donde se enjuga la uva antes de pisarla.

ALMIJARA. (Etim. —¿Del ár. *almáchar,* cisterna?) f. Depósito de aceite para el alumbrado en las minas de Almadén.

Deriv. **Almijarero.**

ALMIJARA. *Geog.* Sierra que corre á 11 kms. de la costa, entre Nerja y Motril, en la parte meridional de la prov. de Granada. Por el E. toca en el confín de la provincia con la de Málaga y enlaza con la sierra de Alhama, prolongándose por el E. al través del Guadalfeo; en la orilla izquierda de este río enlaza con las sierras de Lújar y Contraviesa. Detrás de ella se extiende la magnífica vega de Granada.

ALMIJARRA. f. *prov. And.* y *Amér.* Palo que entra por un extremo en el árbol de la rueda del molino, y por el otro extremo se ata á la bestia.

ALMIJE. m. *Bot.* En Cuba se da este nombre á una mirtácea del género *Chytraculia* P. Br.

ALMILA. f. *prov. Gran.* Horno de alfarero.

ALMILÁN. *Astron.* Nombre arábigo de la estrella ξ, de la constelación de Orión; su magnitud es de 3,6.

ALMILDINA. f. *Quím.* V. AMIDINA.

ALMILLA. F. Corselet, Camisole. — It. Camiciuola. — In. Under waistcoat. — A. Kamisol. — P. Almilha. — C. Armilla.—E. Kamizolo.=*Mil.* F. Gilet.—It. Giubba. (Etim. — Dim. de *alma.*) f. Especie de jubón ajustado al cuerpo. ‖ Tira ancha de carne que se saca de los cerdos, de arriba abajo por la parte del pecho. ‖ *Carp.* En general la espiga de madera que entra en el hueco de otra madera, con la cual ha de unirse. ‖ Alma de los instrumentos de cuerda.

ALMILLA. *Mil.* Llamábase así antiguamente un jubón cerrado por todas partes, escotado y con medias mangas, que se ponía debajo de la armadura ó cota de malla.

ALMIMBAR. Palabra árabe. V. ALMEMOR.

ALMINAR. F., In., A. y C. Minaret. — It. Minaretto. — P. Minarete. — E. Minareto. (Etim.—Del ár. *almanara.*) m. *Arquit. ár.* Torre de las mezquitas, por lo común elevada y poco gruesa, desde la cual convoca el almuédano á los mahometanos, en las horas de oración. Los días de gran fiesta se iluminan los *alminares* ó *minaretes.* Sus formas varían bastante, pero acostumbran á tener algunos pisos, una ó varias galerías exteriores, y la escalera es interior; terminan en cúpulas, sostenidas por un pie estrecho ó por capiteles cónicos, con balcones volados. Son de piedra ó ladrillo estucado; su situación relativamente á la mezquita varía bastante, así como su número, si bien no excede de seis más que en la mezquita de la Meca y en la de Santa Sofía de Constantinopla, que tienen siete por excepción. Los alminares datan de la época de la hégira; el más antiguo parece ser el que en el año 705 levantó Alwalid, hijo de Abdalmalek, en la mezquita de Damasco.

Alminar de la Kutubía de Marrakeschs (Siglo XI á XIII)

Sinón. MINARETE.

ALMINDES CHIRINO (PEDRO). *Biog.* Veedor de las fundiciones de Nueva España (Méjico) en 1522. Acompañante de Hernán Cortés en la expedición á Hibueras. En ausencia de éste decretó el tormento y muerte del procurador Rodrigo de Paz. Dirigió la pacificación de Oaxaca en 1526. Fué preso en Méjico; se trasladó á España para su juicio de residencia, y volvió á desempeñar su cargo en Nueva España.

ALMINHAS. *Geog.* Nombre de dos pequeñas poblaciones de Portugal, en los concejos de Guimarães y de Fafe.

ALMINHAS. *Geog.* Río del Brasil, afluente del Manso, en el Estado de Matto Grosso. ‖ Pequeña población del Brasil, en el mun. de Juncal, Estado de Bahía.

ALMIÑE (EL). *Geog.* Lugar de 69 edifs. y 168 habitantes, en la prov. de Burgos, p. j. de Villarcayo, de donde dista unos 12 kms. Residencia del ayunt. de la Merindad de Valdivielso.

ALMIQUI. *Zool.* Nombre vulgar, en la isla de Cuba, de un mamífero del orden de los insectívoros, familia de los centetinos, perteneciente al género *Solenodon* Brandt (*S. cubanus;* V. SOLENODONTE).

ALMIQUI. *Geog.* Lomas ó grupo de alturas de la isla de Cuba, cerca de Holguín. Corren en dirección NE. á SO., y se extienden desde las orillas del Rioja á las del Cabezuelos.

ALMIRA. f. *Bot.* (*Almyra* Sal.) Género de plantas narcisáceas, sinónimo del *Pancratium* L.

ALMIRAJ ó ALMIRAJE. m. ant. ALMIRANTE.

ALMIRALTE. m. *Mar. ant.* Dábase este nombre al gobernador ó comandante militar de marina de algún distrito.

ALMIRALL (ANTONIO). *Biog.* Farmacéutico de Villanueva y Geltrú. En 1834 publicó un *Breve manual histórico y descriptivo del cólera morbo.*

ALMIRALL (RAIMUNDO F.). *Biog.* Arquitecto norteamericano, de origen español, n. en Brooklyn en 1869. Estudió en distintas academias americanas y en la Escuela de Bellas Artes de París; fué miembro del jurado en la Exposición Universal de 1900. Proyectó las tres bibliotecas Carnegie en Nueva York, y muchísimas capillas, iglesias, hospitales y bibliotecas en diversas ciudades de los Estados Unidos.

ALMIRALL Y FORASTÉ (JUAN). *Biog.* Escritor cómico catalán. N. en Barcelona en 1862. Colaboró en *La Llumanera*, de Nueva York, y en *La Renaixensa* y *Els Jochs-florals.* Formó una colección de obras impresas del teatro catalán, valenciano y mallorquín, que contiene más de 100 volúmenes que comprenden unos 1,500 títulos de autores dramáticos de dichas regiones. En el catálogo de la *Internationale Ausstellung für Musik und Theaterswessen* (Viena, 1892) se halla impreso el catálogo bibliográfico de la colección del señor ALMIRALL, única en su género y digna de ser consultada por todo historiador y bibliógrafo.

ALMIRALL Y LLOZER (VALENTÍN). *Biog.* Hombre político, publicista y jurisconsulto español, que fué uno de los iniciadores del movimiento catalanista. N. y m. en Barcelona (1840-1904), en cuya universidad estudió leyes; estuvo siempre afiliado al partido republicano federal, empezando á figurar en política en 1868, cuando después del triunfo de la revolución de Septiembre, la junta revolucionaria de Barcelona le nombró concejal. En esta época desplegó ALMIRALL gran actividad, y empezó á manifestar el espíritu propagandista que le caracterizaba. Tomó gran parte en la organización del *Club federalista*, del que llegó á ser presidente; trasladóse á Madrid, donde fundó y dirigió el diario político titulado *El Estado Catalán.* De regreso á su ciudad natal publicó el *Diari Catalá*, uno de los primeros diarios escritos en catalán, que contribuyó mucho á la formación del núcleo llamado *catalanista;* organizó el primer *Congreso Catalanista*, al que concurrieron unos 1,200 congresistas. En el *Congreso de jurisconsultos*, defendió con gran energía y fe el mantenimiento de las instituciones forales de Cataluña. Su libro, *Lo Catalanisme*, ha concretado en forma práctica las tendencias de la escuela regionalista. Fué presidente de los *Juegos florales* de Barcelona, en 1886; del *Ateneo Barcelonés* y del *Centre Catalá;* desempeñó, como albacea del señor Arús, el cargo de administrador de la Biblioteca pública, que lleva el nombre de aquél, y, al morir, legó á la ciudad de Barcelona su casa de la calle de la Ciudad, tasada en 450,000 pesetas, para ser destinada á establecimiento de enseñanza. Nadie mejor que el crítico don Miguel S. Oliver ha expuesto la transcendencia política y social de la obra de ALMIRALL: «Donde empezó á tomar vuelos y á ensancharse la crítica y examen del problema español, fué en los trabajos del publicista don Valentín ALMIRALL y en las impugnaciones, defensas, invectivas y rectificaciones que determinaron. En tales estudios hizo su aparición completa como doctrina el catalanismo

Valentín Almirall y Llozer

político, substraído á las formas puramente sentimentales y literarias de los Juegos florales y á las tradicionales, fueristas y de mera conservación del derecho civil que mantenían los jurisconsultos de la escuela histórica. ALMIRALL era un antiguo federalista imbuído en la admiración y la lectura de los psicólogos escoceses y de los pensadores y tratadistas anglo-sajones en general. Cada día propendió más al aprecio de las realidades concretas y se fué apartando, no sin cierto desdén, de las concepciones abstractas de Pí y Margall, determinadas y sugeridas por el folleto de Proudhon sobre *Le principe fédératif.* No escondía su falta de fe en el cómputo de la libertad á la francesa y reservaba todo su entusiasmo para las formas de la constitución suiza y norteamericana, y aun para las más complejas, casuistas é irregulares del *self-government* inglés. Sabía casi de memoria los números de *The Federalist*, y ponía sobre su cabeza, como documento de oro, el acta de Jefferson. Libro de larga fortuna ha sido *Lo Catalanisme*, de ALMIRALL, no sólo por haber modelado intelectualmente la generación que ha traído el regionalismo de Cataluña á la vida práctica y á la lucha directa, ni por haber constituído hasta nuestros días el cuerpo de doctrina más copioso de ese movimiento, aspecto que no entra de lleno en este trabajo, sino por haber determinado, de una manera explícita ó implícita, confesada ó no, manifiesta ó á

El Almirantazgo (San Petersburgo)

hurtadillas, una desviación del criterio público, abriendo la nueva corriente de reflexión y crítica realista que alcanzó incluso á muchos que se proponían situarse muy lejos del autor. Cuantos se hallan acostumbrados á buscar y discernir en la lectura las fuentes originarias y los gérmenes de fecundación espiritual que entran en la composición de toda página, no necesitarán muchos esfuerzos de sagacidad para percatarse del sinnúmero de componentes de la moderna ideología española que á ella se han incorporado definitiva é indisolublemente habiendo penetrado por un portillo tan sospechoso á los que entonces entendían monopolizar el patriotismo castizo. Esto prueba que las ideas tienen una virtualidad absoluta y en sí misma, y que de su suerte futura decide, no el prestigio del autor, ni la prevención del público, sino su energía inicial, su peso específico y su legitimidad dialéctica. De esto reciben el impulso y la trayectoria, en una suerte de automatismo fatal é irresistible». Escribió: *La Confederación suiza y la unión americana; Idea exacta de la federación; Lo catalanisme, Motius que'l llegitiman, fonaments científics y solucions prácticas* (Barcelona, 1886); *Los Estats Units de América; L'Espagne telle que'elle est* (*Revue du Monde latin,* 1886); *Contestación al discurso leído por don Gaspar Núñez de Arce en el Ateneo de Madrid, con motivo de la apertura de sus cátedras en el año corriente* (Barcelona, 1886), y con seudónimo, algunas novelas políticas.

ALMIRAMOLÍN. m. ant. Entre los musulmanes, príncipe de los creyentes; soberano de los fieles.

ALMIRANT. *Geog.* Monte de la prov. de Alicante, en el p. j. de Pego, que es una continuación de la montaña llamada Mostalla.

ALMIRANTA. f. *Mar.* Dícese de la nave que lleva á bordo al jefe de una escuadra ó flota. También se llama *capitana.*

ALMIRANTAZGO. F. Amirauté. — It. Ammiragliato. — In. Admiralty. — A. Admiralität. — P. Almirantado. — C. Almirallat. — E. Admiralitato. Antiguamente se daba este nombre á una liga formada por capitanes de buques mercantes para emprender juntos el mismo viaje y para prestarse mutuo auxilio y defensa en caso necesario. Nombraban un almirante, al que los demás miembros de la sociedad habían de prestar obediencia durante el viaje; toda contravención imponía al que había faltado la obligación de indemnizar á los demás de todos los daños que de su falta pudieran originarse. Este contrato se llamó *póliza del almirantazgo.* Si el gobierno enviaba un buque de guerra con estos buques mercantes para protegerlos, se llamaba *Convoy,* de aquí ir en convoy, y el documento expedido entonces llamábase un *Zeyn* ó *Seynbrief* en Alemania, que es uno de los países en que más estuvieron en boga esta clase de asociaciones.

Almirantazgo. m. *Mar.* Consejo superior establecido en algunas naciones, que tiene á su cargo la resolución de los asuntos relacionados con la marina.

En España. A pesar de ser nuestra nación la que primitivamente empleó el título de almirante, no fué asimismo la primera en admitir la organización del Consejo del Almirantazgo tal como actualmente la entendemos, que con facultades más ó menos amplias interviene en todos los asuntos navales.

Es cierto que el almirante podía aprovecharse de los consejos de los pilotos, como se establece en la ley de las Partidas (Part. 2, ley 5, tít. 24), y que á este efecto se disponía que todos ellos reuniesen títulos de verdadera competencia para el caso de que fuesen consultados; pero no puede decirse que existiese verdadera corporación consultiva, pues ni el almirante tenía obligación de oirlos, ni ellos podían dar su parecer si no se les pedía consejo.

Felipe V, siguiendo el ejemplo de la organización de la marina francesa, fué quien instituyó el almirantazgo en España, creando por Cédula Real de 31 de Junio de 1737 un *Consejo,* del que fué presidente el infante don Felipe, con el título de almirante, secretario el comisario ordenador de Marina, marqués de la Ensenada, y vocales los tenientes generales de Marina, marqués de Mari, don Francisco Cornejo y don Rodrigo Torres. Las atribuciones particulares

de este Consejo eran entender en la elección del personal del Ministerio de Marina, ilustrar al almirante con sus consejos y dictar órdenes verbales ó escritas para la ejecución de las medidas necesarias á la disciplina de este ministerio.

La vida del *Consejo del Almirantazgo* fué muy corta, pues disuelto á la muerte del infante (que por estar ausente de España no llegó á tomar posesión de su cargo), fué substituído en 1748 por una *Dirección general de la Armada,* formada por un director ó inspector general y los tres capitanes generales del Ferrol, Cartagena y Cádiz con el título de subdelegados; pero esta *Dirección* no tardó en ser disuelta, restableciéndose el *Almirantazgo* en 1807 con atribuciones sobre el conocimiento judicial de los asuntos del fuero marítimo que fallaba en última apelación, é intervención consultiva en los negocios del almirante. Siete años después, á 15 de Julio, con motivo del establecimiento del *Consejo de Guerra,* quedó reformado el Almirantazgo. El rey fué el presidente de este nuevo *Consejo,* que separó lo administrativo de lo contencioso; pero en el mismo año, 11 de Julio, se estableció la Junta de Marina, que en 25 del mismo mes restableció nuevamente el *Almirantazgo,* al que también se llamó *Consejo de Marina.* Según el decreto de creación, debía entender en las presas de barcos, en el armamento de navíos y escuadras y en todo lo concerniente á la armada. Las dudas y confusiones que más tarde se fueron promoviendo con motivo de las competencias suscitadas entre la *Junta* y el *Consejo de Armada* dieron lugar á que en 18 de Marzo de 1819 se restableciese la *Dirección de Armada* con las atribuciones que anteriormente se le habían asignado. Las vicisitudes porque pasó nuestra nación durante aquellos días, repercutiendo en las instituciones creadas, reformaron nuevamente la marina, restableciendo el *Almirantazgo,* pero dándole un carácter nuevo en España, al admitir en su seno á dos navieros de la Península y otros tantos de Ultramar. Por esta ley, que decretaron las cortes en Diciembre de 1821, se dió la presidencia del *Almirantazgo* al ministro del ramo y se suprimió la *Dirección general,* la cual quedó establecida por tercera vez en Diciembre de 1823, prosiguiendo en sus funciones hasta el 30, en que se creó la *Junta superior del gobierno de la Armada;* ésta á su vez en 5 de Febrero de 1834 fué refundida en la *Real Junta superior de gobierno y administración económica de la Real Armada,* con un *Tribunal Supremo de Marina y Guerra,* que funcionaba independientemente de la Junta.

Con la restauración del régimen representativo, se suprimió la *Real Junta,* estableciéndose el *Consejo de Marina,* al que se dieron las mismas atribuciones que á la Junta suprimida; lo consultivo se dejó al cuidado de la *Sección de Marina del Consejo Real* y lo contencioso estuvo á cargo del general de la Armada que tuviese superior graduación y más antigüedad entre los individuos pertenecientes al Consejo de Marina ó á la sección de Marina del Consejo Real. También se declararon amovibles todos los destinos militares y políticos de la Armada.

En 11 de Septiembre de 1836 se restableció la *Junta de Almirantazgo* con las mismas atribuciones que recibió en la ley de 1821, y en 28 del mismo mes y fecha se dictó el reglamento de esta Junta, dándole el mando administrativo, militar y facultativo, con sujeción á las instrucciones del poder ejecutivo, en todo lo concerniente á la marina mercante y de guerra. Seis años más tarde, en 16 de Febrero, se limitaron estas atribuciones, y al año siguiente se suprimió otra vez el *Consejo de Almirantazgo,* substituyéndolo por la *Dirección general de la Armada* y una *Junta de asistencia,* á cuyos individuos, jefes de la Armada, se encomendaron los diversos ramos del Ministerio de Marina; esta Junta fué substituída en 1844 por otra *Junta de dirección de la Armada naval,* á la que sólo se dió carácter de cuerpo consultivo.

No encontrándose buena esta reforma, en 23 de Febrero de 1848 se restableció la *Direccion y Mayoría generales* y se creó una nueva *Junta Consultiva,* con lo que se originó una dualidad entre las funciones militares y administrativas que se evitó por decreto del 28 de Abril de 1852 dando ambas jurisdicciones al director general de la Armada, disposición que anulaba la autoridad del ministro de Marina. En vista de esto, el ministro, en decreto de 6 de Septiembre de 1855, se declaró jefe superior de la Armada nacional y restableció el *Almirantazgo,* pero en 7 de Noviembre de 1856 volvió éste á disolverse, restableciéndose la *Dirección y Mayoría de generales de la Armada* y la *Junta Consultiva,* fundándose en que el numeroso personal de que constaba el Almirantazgo era un obstáculo para la unidad de acción y pensamiento indispensables en la Marina. Esta contrarreforma no tuvo mayor duración que las precedentes, pues antes de terminar el año el ministro de Marina adoptó una medida intermedia y por Real decreto de 11 de Noviembre de 1857 las substituyó por una *Junta Directiva del Ministerio de Marina* y otra *Junta Consultiva de la Armada,* seis direcciones generales y una secretaría, organización que modificaron y enmendaron el Real decreto de 6 de Marzo de 1861 y el Real decreto y Reglamento de 4 de Diciembre de 1867. El gobierno provisional establecido por la Revolución de Septiembre suprimió aquellas juntas y direcciones reemplazándolas por una *Junta provisional de gobierno de la Armada,* y por decretos de 28 de Octubre de 1868 y 4 de Febrero de 1869 se restableció otra vez más el *Almirantazgo,* cuyo reglamento de régimen interior se publicó en 29 de Octubre de 1870; por decreto de 30 de Julio de 1873 el ministro de Marina asumió la autoridad del *Almirantazgo,* que las cortes habían abolido el día anterior, y por último, el Real decreto de 16 de Diciembre de 1885 suprimiendo otra vez el *Almirantazgo,* organizó de nuevo el Ministerio de Marina que, conservando siempre el mismo nombre, á pesar de haber sufrido innumerables cambios de organización, creando y suprimiendo centros, secretarías y direcciones, sigue actualmente entendiendo en los asuntos navales de todo género, marina mercante, pesca, legislación marítima que decide en última instancia durante el tiempo de paz sobre litigios de la marina mercante, motivados por abordajes, siniestros, etc., y en tiempo de guerra, sobre cuestiones de carácter internacional, como, por ejemplo, las del contrabando de guerra, las que se derivan del mantenimiento del *bloqueo* (V. esta palabra) en una plaza marítima ó en una porción de costa, de la legalidad de las presas, etc.

En Francia. El *Consejo de Marina* creado por el cardenal Richelieu (1624), reorganizado (1715 y 1788) y suprimido por la Revolución (1791), fué restablecido en 1810 por Napoleón; pero cuatro años después la Restauración volvió á suprimirlo.

En 11 de Agosto de 1824 fué reorganizado con el nombre de *Consejo del Almirantazgo,* compuesto de generales de mar que deliberaban acerca de todos los asuntos relacionados con la marina y las colonias. Cuando sobre ellos se presentaban leyes al Parlamento, se hacía constar: «Oído el *Consejo del Almirantazgo.*» Además de las citadas atribuciones, tenía la de formar las listas de oficiales aptos para ascender al grado superior por elección.

En 1889 desapareció el *Consejo del Almirantazgo,* siendo substituído por el *Consejo superior de la Marina,* que entiende en todo cuanto se refiere á la organización y preparación de la escuadra.

En Alemania. En Alemania se llama *Consejo del Almirantazgo.* Es una comisión compuesta de oficiales de la marina de guerra, ingenieros navales é industriales y altos empleados de administración, nombrada por el emperador para resolver los más arduos problemas de organización y técnica naval. Como su mismo título indica, pertenece esta entidad al consejo de gobierno. Sus grados más elevados son: el consejo efectivo, el consejo secreto y el consejo secreto efectivo. Hasta el año 1889 el jefe del Almirantazgo tenía el mando supremo de la marina bajo las disposiciones del emperador y á su cargo estaba la administración de la misma bajo la responsabilidad del canciller del Imperio. Actualmente es el emperador mismo el que tiene el mando supremo, corriendo la administración á cargo del Consejo Supremo de Marina. Existe además un tribunal ó fuero judicial que conoce de las causas sobre accidentes marítimos, abordajes, averías, naufragios, etc., en los recursos de apelación al Almirantazgo ó al Ministerio de Marina, y en tiempo de guerra se nombra un tribunal especial llamado *Tribunal de presas,* que entiende sobre litigios, por ejemplo, de incursión de penas, rompimiento de línea de bloqueo, legalidad de actos de corso, etc.

En Italia. La administración de la marina de guerra corre á cargo del Ministerio de Marina, como también la legislación sobre la marina mercante, la pesca y policía marítima y las academias de inválidos, escuelas navales, etc.

En otras naciones. El Almirantazgo en *Austria* constituye una sección del Ministerio de la Guerra, bajo las órdenes de un vicealmirante. *Rusia* tiene un Ministerio de Marina. En los *Estados Unidos del Norte de América* el presidente es el jefe supremo de las fuerzas navales y tiene la facultad de nombrar el *Secretary of the navy.*

Almirantazgo inglés. El Almirantazgo inglés ha llegado á adquirir justo y universal renombre por el extraordinario impulso que ha sabido dar al poderío naval de Inglaterra. Se llama *Broad of Admiralty* (Consejo del Almirantazgo), y es tal vez la institución británica de carácter más peculiar; á diferencia de las demás naciones, goza de todas las prerrogativas ministeriales, delibera sobre todas las cuestiones marítimas y hace ejecutar sus decisiones. Uno de los caracteres más propios del Consejo del Almirantazgo es la elasticidad y flexibilidad que le distingue en su misma constitución interna de todos los demás ministerios de la Gran Bretaña. El Consejo, además del primer gran lord, que corresponde á nuestro ministro de Marina, contiene en su seno cinco individuos, el último de los cuales, *Civil lord,* pertenece, como el ministro, al fuero civil, y los cuatro primeros, *Naval lord,* al fuero de marina, teniendo que ser necesariamente profesionales; de los tres secretarios que están destinados al servicio del Almirantazgo, uno de ellos es parlamentario, otro tiene el carácter de permanente, y el tercero es nombrado de oficio. Los cargos que competen, en la organización actual del Almirantazgo inglés, á cada uno de los miembros del Consejo, aunque complejos y comunes en algunos casos, están por punto general bien determinados. El primer gran lord representa al gobierno en la armada, á la cual imprime la dirección política de conformidad con el partido turnante en el poder. Como es natural, tiene á su cargo la dirección general de todos los asuntos de marina, pero, además, es de su incumbencia inmediata el nombramiento, ascenso y destitución de los oficiales de jerarquía superior, lo mismo que sus remuneraciones y honores.

Después del primer gran lord, el individuo que tiene á su cargo asuntos más trascendentales, es el primer lord de armada, *First Naval Lord.* A él toca dirigir las operaciones y movilización de la flota, tanto en cuanto á lo que se refiere al personal como al material; vela por la disciplina naval, asciende á los oficiales inferiores, nombra á los comisionistas de buques y cuida de la reserva naval. En la práctica viene á ser el director del Consejo, puesto que todas las operaciones de los demás miembros se relacionan muy directamente con los asuntos de su administración. El tercer miembro del Consejo, *Second Naval Lord,* podría ser considerado como auxiliar del primer lord por la gran relación que tienen los asuntos en que ambos entienden. El segundo lord de armada cuida de todo lo concerniente al personal de la flota y de la tripulación de los buques; se encarga de la educación naval, lo mismo que de los exámenes y las pruebas, confiriendo los grados de teniente y subteniente, cadetes é ingenieros oficiales.

El *Registrador Controller* ó *Additional Naval Lord* es el cuarto de los miembros del *Broad Admiralty.* Las funciones que desempeña son importantísimas por referirse á todo lo que se refiere al material de la flota, extendiéndose su superintendencia, no sólo á la construcción de buques, sino también á los diques y á todo el armamento de artillería para cada uno de los buques. Para todo lo concerniente á la construcción de buques tiene bajo sus órdenes al director de construcción naval y al ingeniero en jefe; para lo referente al armamento, al director general de artillería, y para los diques, al director de diques. Bajo la responsabilidad y dirección del registrador se halla también el director de provisiones, que abastece de carbón y municiones á todos los puertos del dominio inglés; el inspector de diques, que se encarga de la contabilidad y revisión de los fondos destinados á su ramo. El último lord de armada, *Junior Naval Lord,* es el quinto miembro del Consejo y tiene bajo su dirección los transportes y el servicio médico con todo lo referente á vituallas y hospitales; nombra los capellanes, los profesores, los médicos y los contadores de la armada. Además, es competencia suya la provisión de numerosos pormenores, necesarios en la economía interna de la organización naval, como son los uniformes, las pensiones á los marineros inválidos y viudas de oficiales marinos, los bancos de ahorro, etc. Tiene bajo su dirección al director de transportes, al director general del departamento médico, al director de vituallas, al capellán de la armada, al contador general y, para algunos asuntos particulares, al director de municiones.

El último de los miembros del Consejo, *Civil Lord*, preside el departamento de obras en todo lo que se relaciona con el Almirantazgo, y se encarga de las contratas y de las compras de almacenes. Es también responsable de los establecimientos navales en cuanto se refieren al fuero civil, y tiene á su cargo el hospital de Greenwich. Bajo sus órdenes está el contador general en todo lo que se relaciona á sus asuntos, y el director del hospital de Greenwich.

El secretario responde de los asuntos de hacienda que tienen relación con el departamento y tiene voto en los asuntos que se relacionan con el tesoro. Tiene bajo sus órdenes al contador general y al director de contratas.

El secretario permanente es un miembro de gran importancia en el Consejo, por cuanto á él atañen los procesos del Almirantazgo. En sus obligaciones como secretario, interviene en los ramos militar, naval y jurídico, mediante un jefe principal para cada uno de ellos, siendo el mediador entre los diferentes miembros del Consejo.

Finalmente, el secretario de oficio se encarga de despachar los asuntos ordinarios y cotidianos del Consejo.

Además de los asuntos que incumben á cada uno de los miembros del Consejo en particular, todos ellos en conjunto intervienen en los asuntos de mayor trascendencia. Sin embargo, respecto de las últimas decisiones del primer gran lord, son meros consejeros; contra ellas no tienen más recurso que protestar ó resignar el cargo con objeto de evitar responsabilidades. Por lo demás, la independencia de que ordinariamente gozan dentro de su cometido y su intervención en los asuntos más graves, les colocan en la categoría de colegas del ministro.

En cuanto al fuero judicial, en el mismo seno del Almirantazgo hay un tribunal que forma parte del Supremo, constituyendo una de las tres divisiones que éste contiene. Este tribunal conoce en las causas tocantes al Almirantazgo ó al Ministerio de la Marina, y en tiempo de paz dictamina también y decide en última apelación sobre asuntos de la marina mercante, tales como asuntos de averías, accidentes marítimos (abordajes, naufragios, etc.), y en tiempo de guerra, sobre litigios, por ejemplo, de incursión de penas y multas, rompimiento de línea de bloqueo, legalidad de actos de corso, etc. El presidente de dicho tribunal es el almirante gran lord, quien, en circunstancias ordinarias, está revestido de facultades para conocer en todas las causas civiles y marítimas de sus súbditos; para arrestar personas destinadas al servicio de la marina y embargar buques, edificios, etc.; para disponer de las corrientes públicas de agua dulce, de los ríos y los puertos, tanto en lo referente á los efectos de la navegación como á los de la pesca, y también para vigilar la acertada construcción de las máquinas y castigar á los contraventores de la ley. En tiempo de guerra decide de la captura ó detención de un buque neutral apresado, etc.

De los asuntos administrativos que tiene el Almirantazgo, el más importante es la elección de la oficialidad y la determinación del número de la tripulación de la armada, lo cual ha estado sujeto á cambios, acrecentando la cifra de año en año. Todos los oficiales de la marina inglesa ingresan como cadetes, haciéndose, sin embargo, algunos nombramientos á favor de los hijos de los oficiales que por alguna razón particular han merecido esta distinción. La promoción á tenientes depende de la clase de certificados obtenidos en los exámenes; los grados superiores á éste se confieren por selección dos veces por año, según las necesidades del servicio. La promoción á capitán es igualmente por selección, y son ascendidos á contraalmirantes por riguroso escalafón y según las vacantes que ocurran en la lista de contraalmirantes. Del mismo modo se elevan á almirantes los vicealmirantes; los almirantes de flota ascienden sólo por elección.

Los ingenieros de la armada ingresan entre los catorce y diez y siete años, después de un competente examen, si bien el Consejo tiene facultad para hacer algunos nombramientos. Los examinandos que no llegan á obtener la clasificación exigida, ingresan como ingenieros auxiliares y son confirmados en el cargo después de un período de servicio. La promoción á ingeniero jefe es según escalafón; el cargo de inspector de maquinaria es por elección, y el de inspector jefe lo es también por escalafón entre los inspectores.

Los oficiales de las oficinas ingresan también por oposiciones ó por nombramiento, debiendo tener de diez y siete á diez y ocho años y obteniendo la plaza de auxiliar, que desempeñan durante un año, ascendiendo luego á oficiales; á los veintiún años, después de aprobados en nuevo examen, ascienden á auxiliares del cajero *(paymaster)*, á cuyo cargo se llega por antigüedad. Los secretarios de los almirantes son elegidos entre los *paymaster* y sus auxiliares.

De igual manera ingresan y ascienden los médicos y los capellanes de la armada.

Para la tripulación se admiten muchachos de catorce á diez y siete años, pudiendo, después de cierto aprendizaje, ser admitidos como marineros de segunda para un servicio de doce años, que empieza en los diez y ocho. Estos ascienden á marinos de primera según la hoja de servicios y la antigüedad. Todo marinero que al llegar á los cuarenta años haya servido veintidós, tiene derecho á una pensión, cuyos límites varían según su hoja de servicios. Los operarios armadores, carpinteros, cerrajeros, etc., han de sufrir un examen antes de ser admitidos al servicio naval.

De lo referente á la movilización de la armada, organización de la construcción naval, etc., se hablará en su lugar correspondiente.

Irlanda tiene su Almirantazgo propio; el de Escocia ha sido recientemente suprimido.

Almirantazgo (Derechos del). *Hac. púb.* Impuesto ó gravamen establecido en favor de Cristóbal Colón y sus descendientes, como dotación del cargo de almirante de Indias, equiparado primitivamente al de almirante mayor de Castilla. Sin embargo, desde 1547 se prohibió que ejerciesen sus funciones en parte alguna de las Indias y que mantuviesen ningún derecho por esta razón, «porque nuestra voluntad es, decía el emperador don Carlos, que solamente se intitule y llame almirante de Indias». En cambio, y por vía de transacción, á los descendientes del descubridor de América se asignó una pensión de 17,000 ducados, equivalentes á 23,437 pesos fuertes, que todavía en 1830 pagaban las cajas de la Habana, Puerto Rico y Manila.

Aunque el cargo de almirante tiene su origen en el reinado de Fernando III, cuando este rey hacía los preparativos para reconquistar la ciudad de Sevi-

lla, no datan de esa época los derechos por este concepto. Fueron establecidos por Felipe V con los nombres de *ancoraje ó anclaje, toneladas, limpia de puerto* y *linterna*. El tributo por el concepto de *anclaje* era cobrado en los puertos de mar por permitir que las embarcaciones fondeasen en ellos, y así los demás que pesaban sobre ciertos artículos de comercio, que se cobraban en las aduanas, destinábanse todos á dotar el cargo de almirante y los servicios que le estaban encomendados en el ramo de marina. Cuando Fernando VI suprimió el Almirantazgo, estos derechos ingresaron en la Hacienda para amortizar la deuda pública, pero al restablecer Carlos IV en 1807 esta dignidad en favor de Godoy, dejó de percibirlos el Tesoro. Estos ingresos, según afirma Canga Argüelles, se elevaron á tres millones y medio de reales durante el año que ejerció el cargo el favorito. Desapareció definitivamente esta gabela al unificarse los aranceles de aduanas.

ALMIRANTAZGO (BAHÍA DEL). *Geog.* Bahía en la costa occidental de la isla Bequía, la más septentrional del grupo de los Granadillos, Antillas Menores de Barlovento.

ALMIRANTAZGO (CANAL DEL). *Geog. (Admiralty Inlet ó Admiralty Sound.)* Se da este nombre al paso central de Puget Sound en la costa NO. del territorio de Alaska (Estados Unidos de América) formado en su parte S. por el brazo E. del mar que penetra en el Estado de Wáshington. La anchura varía de 1 y medio á 16 kms., y en el canal hay varios islotes. La línea de costa es muy irregular, y en ella están situadas las poblaciones de Seattle, Tacoma y Port Towsend. El canal tiene gran profundidad, lo que permite la navegación de buques de mucho calado.

ALMIRANTAZGO (CORDILLERA DEL). *Geog.* Montes costeros al extremo N. de la tierra Victoria en el océano Polar Antártico.

ALMIRANTAZGO (ESTRECHO DEL). *Geog.* Estrecho que separa la Tierra polar de Cockburn de una isla situada al NO. de la misma en el archipiélago ártico de América del Norte.

ALMIRANTAZGO (ESTUARIO DEL). (En inglés *Admiralty Sound.*) *Geog.* Golfo angosto y profundo en la costa NO. de la Tierra de Fuego, entre el cabo Valentyn y el pico Nose, en la parte central del estrecho de Magallanes.

ALMIRANTAZGO (ISLA DEL). *(Admiralty Island.) Geog.* Vasta isla poblada por aborígenes que se encuentra al SSO. de Alaska, en la costa O. de los Estados Unidos de América á los 58° 24′ lat. N. Tiene unos 135 kms. de largo por 35 de ancho. En su suelo crecen gran número de pinares.

ALMIRANTAZGO (ISLAS DEL). *Geog.* Archipiélago situado á 2° de lat. S. á unos 200 kms. al E. de la costa de Nueva Guinea. Está formado por una gran isla *(Great Admiralty Island)* y unas 30 más pequeñas, entre multitud de escollos coralíferos, que en junto abarcan una superficie de unos 2,300 kms. Sus costas están cubiertas de pinos. Fueron descubiertas por Le Maire y Schouten en 1616; las visitó Cauteret en 1761, y en 1885 las ocuparon los alemanes, desde cuya fecha ejercen sobre ellas el protectorado.

ALMIRANTAZGO (RÍO DEL). *Geog.* Río de Tierra de Fuego (República Argentina), que desagua en el extremo occidental de la isla, después de recoger las aguas del lago Tagnano.

ALMIRANTE. *Mar.* F. Amiral.—It. Ammiraglio.—In. y A. Admiral.—P. Almirante.—C. Almirall.—E. Admiralo. (Etim. — Del ár. *emir-al-ma*, emir del mar ó del agua.) m. Jefe supremo de la armada. || Buque en que va el almirante. || Adorno que usaban las mujeres en la cabeza. || *And.* Maestro de natación. || ALMIRANTE DE LA MAR, ó ALMIRANTE MAYOR DE LA MAR; ALMIRANTE. || GRAN ALMIRANTE. Cuarta dignidad de la Orden de Malta.

Deriv. **Almiranta. Almirantazgo. Almirantesa. Almirantía.**

ALMIRANTE. *Conquiol.* Concha univalva del género *Comis*, cuyas variedades son muy apreciadas por los coleccionistas. Las hay en los mares de la India y también en las Antillas.

ALMIRANTE. *Mar.* El jefe que tiene el mando de una escuadra. En el orden jerárquico de la armada, el empleo de almirante es el más elevado de todos, y equivale en importancia, honores y prerrogativas al de capitán general de ejército. Esta dignidad es en España muy antigua, siendo opinión general que dara de los tiempos de Fernando III *el Santo*, quien al preparar las fuerzas que habían de acompañarle á la conquista de Sevilla, dispuso que se organizase una flota, cuyo mando dió á Ramón Bonifáz, otorgándole el título de almirante, al que iban unidas amplias facultades para el mando y gobierno de la escuadra. Las leyes de las *Partidas* fijan en este concepto con toda claridad la significación, importancia y prerrogativas de este elevado cargo, pues la ley 3.ª, título 24, Partida 2.ª, dice textualmente que es *Cabdillo de todos los que van en los navíos, para facer guerra sobre mar. E ha tan grande poder quando va en la flota como si el Rey mismo fuere;* determinando, además, las condiciones que debía reunir el nombrado. Y la ley 24, título 9, Partida 2.ª añade: *E por ende antiguamente los antiguos Emperadores é los Reyes que habían tierra de mar, quando armaban navíos para guerrear sus enemigos ponían Cabdillo sobre ellos, á que llaman en latín Dinioratus, que quiere tanto decir en romance como Cabdillo que es puesto, ó Adelantado sobre los maravillosos fechos, é al que llaman en este tiempo Almirante. E el su oficio deste es muy grande, ca él ha de ser Cabdillo de todos los navíos que son para guerrear, también quando son muchos ayuntados en uno, que llaman flota, como quando son poco, que dicen armada,* considerando como una de las mayores atribuciones la de administrar justicia á los individuos de la armada. En Cataluña y Aragón el título de almirante de la armada fué establecido en el siglo XIII, en que don Pedro II confirió este cargo á Roger de Lauria, para el mando de las naves reales de Cataluña y Sicilia (año 1233), si bien ya don Jaime I concedió en 6 de Febrero de 1263 amplia

Indígena de las islas del Almirantazgo

jurisdicción sobre sus naves á su hijo el infante don Pedro Fernando, á quien puede, por tanto, considerarse en cierto modo como el primer almirante de las galeras armadas del reino de Aragón.

Hasta los tiempos de Alfonso XI hubo dos almirantes en Castilla: uno ejercía su cargo en las costas del N. y NO. y el otro en las de Andalucía y Murcia. Durante un período de trescientos años la dignidad

Retrato de un almirante, por Benito Rodríguez Blanes (1650-1737) (Antigua Pinacoteca, Munich)

de almirante estuvo vinculada en la poderosa familia de los Enríquez, siendo el primero de este apellido que la obtuvo Alfonso Enríquez, nieto de Alfonso XI, cuyo nombramiento se expidió en Toro, á 4 de Abril de 1405, llamándosele *Almirante mayor de Castilla,* y el último, don Tomás Enríquez de Cabrera, que murió el año 1705. A pesar de presentarse vinculada en la familia Enríquez durante tres siglos (1405-1705) la dignidad de almirante, se afirma en la exposición que precede al decreto de 16 de Febrero de 1842, que no fué nunca hereditaria, sino que los reyes la proveyeron siempre por título especial. Los Reyes Católicos concedieron á Cristóbal Colón en 1492 el título de *Almirante del mar Océano,* y entre las personas que más tarde recibieron aquel nombramiento merecen citarse por su importancia histórica, ó por su elevada alcurnia, los dos príncipes que llevaron el nombre de don Juan de Austria, don Felipe de Borbón, hijo de Felipe V, y el célebre Godoy, que la alcanzó como generalísimo que fué de los ejércitos de mar y tierra; al caer Godoy volvió á quedar vacante el cargo hasta que Fernando VII nombró almirante á su tío el infante don Antonio en 25 de Julio de 1814; el mismo rey lo suprimió por decreto de 22 de Diciembre de 1818. Posteriormente fué restaurado y suprimido algunas veces; hasta hace poco ha figurado en las fuerzas de la armada un almirante, cargo que no se ha provisto desde que quedó vacante por defunción del almirante Beránger; era atribución suya el poner el «cúmplase» en los nombramientos de personal, y en los despachos reales; también le correspondía la presidencia de la Junta Superior Consultiva y Comisión clasificadora del personal y la de todos los cuerpos de la armada. Hoy los oficiales generales de la armada reciben en España, según sus categorías, los nombres de almirante, vicealmirante y contraalmirante, que corresponden á los de capitán general, teniente general y general de división, existiendo los mismos empleos y títulos en la mayor parte de las marinas extranjeras. Estos jefes superiores de la armada tienen el derecho de arbolar la insignia correspondiente á su jerarquía en el tope de uno de los palos del buque donde navegan, como distintivo del mando que ejercen, á cuya insignia corresponde saludo, como honor que se tributa á la alta representación que ostenta. El buque donde se arbola aquélla, recibe el nombre de *buque insignia.*

El título de almirante, tomado entre nosotros de los moros, pasó de nuestra nación á Inglaterra, donde comenzó á usarse en 1216. También existen en esta nación los tres grados de almirante, vicealmirante y contraalmirante; el primero iza bandera en el mastelero mayor, los vicealmirantes en el trinquete y los contraalmirantes en el de mesana. Antiguamente, cada uno de estos grados comprendía tres secciones: roja, blanca y azul. La bandera que izaba el almirante correspondía á uno de esos colores, y todos los buques á su mando llevaban gallardetes y banderas del mismo color. También se encuentran en la historia de Inglaterra, en algunos períodos, hasta tres ó cuatro almirantes simultáneos; cada uno de ellos tenía jurisdicción sobre uno de los mares ingleses. Eran también almirantes de los Cinco Puertos.

El título de almirante de la armada *(Almiral of the fleet),* es una distinción honoraria que da al almirante derecho á la mitad más de la paga que le corresponde como almirante; su nombramiento es atribución del soberano. Hasta el 1851 no se había dado el caso de encontrarse dos almirantes de la armada, pero desde este tiempo se ha visto con frecuencia, hallándose actualmente limitado su número á tres. En cuanto á las atribuciones del almirantazgo inglés, V. Almirantazgo.

La creación de esta dignidad en Francia data del año 1270, cuando Luis IX nombró á Florent de Varennes almirante de la flota enviada contra Túnez; pero, según Valin, en aquella época el título de almirante se confería temporalmente, mientras duraba la expedición, cesando una vez terminada. El padre Fournier, en *Hydrographie,* dice que hasta 1327, en que Carlos IV nombró á Pedro le Megue ó Miegue almirante, no existió esta dignidad en la nación vecina con carácter permanente. En la actualidad, no existe almirante en Francia, siendo la dignidad más alta de la Marina la de vicealmirante.

Los sicilianos, por sus frecuentes relaciones con los sarracenos, fueron uno de los primeros pueblos cristianos que se sirvieron de esta palabra.

Alemania tiene, además de la categoría de almirante, la de *Gran Almirante,* equivaliendo, por lo tanto, la primera de estas dos, á la de general de ejército, que no existe en nuestra jerarquía militar. Rusia tiene un *Almirante General.* En Holanda, el contraalmirante se llama *Schon-bij-nacht,* porque antiguamente le estaba encomendada la seguridad de la flota durante la noche; en Inglaterra se llama *Rear-Almiral.*

En los Estados Unidos, los grados de almirante,

Almireces existentes en el Museo Municipal de Barcelona

vicealmirante y contraalmirante fueron establecidos por acta del Congreso con objeto de conferir una distinción particular al capitán de armada David Glasgow Farragut, quien, después de pasar por los dos primeros cargos, al ser nombrado almirante tuvo á sus órdenes un vicealmirante y 10 contraalmirantes. A su muerte se proveyó el cargo de almirante en el vicealmirante, á quien también se dió sucesor; mas al quedar ambos vacantes en 1890 y 1891 respectivamente, se establecieron en definitiva solamente los grados de almirante y contraalmirante. El número de los últimos es de 18.

ALMIRANTE. *Geog.* Lugar de 18 edifs., con 52 habitantes, en el mun. de Portas (Pontevedra).

ALMIRANTE. *Geog.* Con los nombres de *Almirante Norte* y *Almirante Sur* se conocen en la isla de Puerto Rico un caserío y una pobl. en el mun. de Villa de Vega Baja.

ALMIRANTE. *Geog.* En la República Argentuna se da el nombre de *Almirante Brown* á uno de los partidos en que está dividida la prov. de Buenos Aires y á la pobl., cap. del partido de su mismo nombre; el partido tiene unos 6,000 habits., y la cabecera unos 2,500. Produce alfalfa, maíz, trigo y cría ganado. Est. en la línea del Sur y Oeste.

ALMIRANTE. *Geog.* Río de la prov. de Seybo, República Dominicana. En sus inmediaciones se ve enorme cantidad de maderas caídas convertidas en lignitos más ó menos petrificados.

ALMIRANTE. *Geog.* Bahía importante de la República de Panamá. Se abre en la prov. de Bocas del Toro y está separada de la de Chiriquí por las islas Popa y Bastimentos. Recibe las aguas de los ríos Talamnaca ó Barras y Bananas. Se comunica con el Atlántico por un canal que ha dado nombre á la provincia. Este nombre de Bocas del Toro es debido á un peñasco que existe en la bahía, y que visto de lejos presenta la forma de un toro echado. Su entrada principal es por la Boca del Drago, al O. de Punta Gorda de Tervi. Su fondeadero es abrigado y capaz de contener escuadras numerosas, pues alcanza una extensión de unos 25 kms. de N. á S. y otros 25 de E. á O.

ALMIRANTE (ISLA DEL). *(Almiral island.) Geog.* Está sit. en el estrecho de Georgia, Columbia inglesa (América del Norte), frente y separada de Vancouver por el estrecho de Sansum. Tiene unos 20 kms. de largo por 6 ú 8 de ancho.

ALMIRANTE. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el Estado de la Florida, que corre al SE. y desemboca en la bahía de Pensacola.

ALMIRANTE (ENRIQUE EL). *Biog.* V. ADMIRAL (ENRIQUE).

ALMIRANTES (ISLAS). *Geog.* Grupo del mar de las Indias, compuesto de 12 islas de poca elevación, á unos 670 kms. al NO. de la isla de Madagascar y 220 al SO. de las Seychelles. Administrativamente dependen de Mauricio; están unidas entre sí por un banco de coral y de arena, muy abundante en pesca. Su superficie total es de 83 kilómetros cuadrados. La isla más importante entre ellas es Las Rocas ó Wood-Island, siguiéndole en importancia las de San José, Luisa, Pimienta, Estrella y Boudense. Descubriólas Vasco de Gama en 1502 y las ocupó Inglaterra en 1814.

Almirez de bronce (Siena)

ALMIRANTE Y TORROELLA (José). *Biog.* General español é ilustre escritor de asuntos militares, que n. en Valladolid en 1823 y m. en Madrid en 1894. Ingresó en el Colegio militar en 1835, en la Academia de ingenieros de Guadalajara en 1838 y salió teniente en 1842, ascendiendo hasta general de división. A una extensa cultura cien-

tífica y literaria y á un gran saber profesional, unía Almirante las galas de un lenguaje correcto y castizo y de un estilo sencillo, muchas veces pintoresco y siempre ameno. Sus obras, algunas de las cuales, como el *Diccionario militar* y la *Guía del oficial en campaña*, son ya clásicas, pasarán á la posteridad como modelo de doctrina, erudición y bien decir. Al morir dejó dos obras inéditas: *Historia militar de España* y *La fortificación*, publicando durante su vida, además de las mencionadas, *Reglamento para el servicio de campaña; Bibliografía militar de España* (1876); *Estudio sobre la guerra franco-prusiana de 1870* (1891), etc.

Almirez de bronce. (Museo Arqueológico, Madrid)

ALMIRA Y MARTÍN (Manuel). *Biog.* Escribiente del cuerpo de Cuenta y Razón de artillería, que n. en Segovia en 1778 y m. en Madrid en 1824. En 2 de Mayo de 1808 tomó parte en la defensa del parque de Monteleón; herido Daoiz mortalmente, le recogió, llevándole á su casa de la calle de la Ternera, donde falleció á poco; al llevar el cadáver de Daoiz al convento de San Martín, descubrió y reconoció el del capitán Velarde, desnudo y envuelto en trozos de una tienda de campaña. Durante la guerra desempeñó varias comisiones, por lo que fué preso por los franceses, con toda su familia, en Madrid, librándose de ser fusilado gracias á que le libertaron las tropas españolas al entrar en Madrid en 1812.

ALMIREIZ. m. amer. *Hond.* Almirez.

ALMIREZ. (Etim. — De igual voz árabe.) m. Mortero de metal que sirve para machacar ó moler en él alguna cosa (azúcar, sal, etc.) V. Mortero. ‖ ant. *Arquit.* Base de columna. ‖ *Art. y Of.* Herramienta de acero templado que usan los grabadores que trabajan en piedra.

ALMIRNETE. *Geog.* Mun. de 88 edifs., con 266 habits., p. j. de Cogolludo, prov. de Guadalajara, á 16 kms. de la cab. del p. j. Su terreno es áspero y quebrado, rico en aguas exquisitas, pero poco productivo, á pesar de que el río Sorbe lo cruza de N. á S.

ALMIRÓN. m. *Bot.* Nombre vulgar de la achicoria en algunas localidades de España.

Almirón. *Geog.* Isleta en el río Uruguay (República de este nombre), frente á la desembocadura del arroyo Juan Santos. Divide el río en dos brazos ó canales, navegables sólo en épocas de gran des crecidas. De ahí que sea la parte meridional de esta isla el sitio en que la gran navegación fluvial se detiene y efectúa el trasbordo á la pequeña navegación, por lo que muchos puntos del litoral, en particular el puerto de Paysandú, sufren perjuicios por las dilaciones y por los gastos de lanchaje, trasbordos y capital empleado en chatas y vaporcitos remolcadores. Trátase de canalizar el paso de Almirón. ‖ Paso ó canal entre la isla de este nombre y la costa uruguaya, formado en el banco del mismo nombre y no franqueable sino por buques de poco calado Han resultado estériles hasta hoy los esfuerzos del comercio de Paysandú para canalizarlo debidamente, á fin de evitar que los barcos tengan que quedarse lejos del puerto y ahorrarse los enormes gastos que esto les produce.

ALMISERAT. *Geog.* Mun. de 93 edifs., con 329 habits., en la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Gandía, de donde dista 12 kms. Su terreno es rocoso y quebrado. Minas de carbón, canteras de mármol verde; ganado de cerda, lanar y cabrío; vino, aceite, cereales, frutas y hortalizas.

ALMISSA. (Eslavo *Omis.*) *Geog.* Ciudad de Austria, en Dalmacia, á poca distancia de Spalato, sit. sobre una punta de tierra bañada por el río Cetina y el mar Adriático (Canale della Brazza); tiene 15,108 habits., y fué una de las capitales más importantes de la República de Venecia. El suelo produce cereales y los exquisitos vinos *Moscatello* y *Prosecco Vecchio*. Su comarca constituyó hasta fines del siglo xviii la República de los Morlacos de Poljica, tributaria de los venecianos. Tiene puerto y salinas, y en sus alrededores existen las ruinas del castillo de Mirabella, ocupado en el siglo xiii por una horda de piratas que se dedicaban al pillaje en Ragusa y Venecia.

ALMIZARAQUE. *Geog.* Dos caseríos de la prov. de Almería, sit. en los mun. de Cantoria y de Cuevas de Vera.

ALMIZATE. (Etim.—Del ár. *almusat*, centro.) m. ant. *Arquit.* En los techos de maderas labradas (artesonado) el centro del harneruelo. ‖ El mismo harneruelo.

ALMIZCATE. m. ant. *Arquit.* En la prov. de Cádiz se da este nombre al patio pequeño, común á varias casas.

Almirez de bronce. (Museo Arqueológico, Madrid)

ALMIZCLE. F. Musc. — It. Muschio. — In. Musk. — A. Moschus, Bisam. — P. Almiscar. — C. Mesch. — E. Mosko. (Etim. — Del ár. *almiçc.*) m. Substancia odorífera que se saca de la bolsa del almizclero.

Deriv. **Almizclado, da. Almizclar. Almizcleño, ña. Almizclera** (subst.). **Almizclero, ra.**

Almisa

Almizcle. *Farm.* Substancia segregada por el almizclero en una bolsa situada bajo la piel del vientre, cerca del aparato genital. El almizcle recientemente extraído es siruposo, y más tarde se presenta en forma de masa granulosa, fácilmente desmenuzable, untuosa al tacto, de color pardusco, de sabor amargo, aromático, desagradable y débilmente salino, y de olor característico, muy penetrante, que tarda mucho en desaparecer; por desecación del almizcle este olor casi desaparece, pero vuelve á aparecer de nuevo, y hasta adquiere mayor intensidad, cuando se le humedece. Disminuye también en intensidad pulverizándolo juntamente con sulfatos ú otras sales metálicas, con azufre dorado de antimonio, alcanfor ó cornezuelo de centeno, mezclándolo con emulsiones, etc. Cantidades pequeñas de clorhidrato ó sulfato de quinina, parece que influyen notablemente sobre la disminución del olor. El agua disuelve un 40 á 50 por 100 de los componentes del almizcle; el alcohol sólo un 8 á 10 por 100, el éter y cloroformo disuelven muy pequeña parte.

La solución acuosa se decolora por la acción del ácido nítrico, y forma un precipitado pardusco cuando se trata por acetato de plomo.

El almizcle que circula en el comercio se encuentra en dos formas: *en vejiga* ó *fuera de la vejiga*, siendo la forma primera la que ofrece más garantía de pureza. Las principales clases de almizcle son las siguientes: *Almizcle de Nankin;* es la más estimada; va dentro de la vejiga, y cada día es más raro encontrarlo en el comercio. *Almizcle de Tonkin;* es de muy buena calidad; viene de Shangay por la vía de Cantón; la bolsa que lo contiene tiene una forma lenticular redondeada, recubierta de pelos cortos, blanquecinos, con una abertura por lo general excéntrica, tapada á veces con un papel gris. La cantidad contenida en cada bolsa oscila entre 40 y 45 gramos; el precio de este almizcle es muy elevado; se paga de 4,000 á 5.000 pesetas el kilo. *Almizcle de Yünnan, de Assam* ó *Burgalé, de Kabardin* ó *Cabardino;* son clases ya menos apreciadas, especialmente la última.

Siendo el almizcle un cuerpo tan caro, claro está que es objeto de muchas falsificaciones. Ya no sólo se falsifica el almizcle granuloso, sino también dentro de las vejigas que lo contienen. En éstas se falsifica extrayendo, ya sea haciendo cortes y volviéndolos á coser, ya por el canal, parte del almizcle, y metiendo, entre otras cosas, coágulos de sangre, harina, semillas de leguminosas, excrementos de pájaro, papel, arena, asfalto, etcétera; otras veces se introducen en el canal ó entre la piel substancias pesadas, á fin de aumentar su peso, y, por fin, se da también el caso de extraer el almizcle macerando las bolsas con agua ó alcohol. Para descubrir las falsificaciones consistentes en la adición de otras substancias sirve el examen microscópico. La observación microscópica debe practicarse sobre la substancia extendida sobre una capa tenue de esencia de trementina. El almizcle puro aparece en forma de astillas y grumos amorfos, regulares, transparentes, de color pardo, siendo característico la presencia de pelos sin tuétano, estirados en punta larga y que no faltan nunca.

El olor de almizcle no es exclusivo del *almizclero,* sino que lo desprenden también en parte ciertos productos segregados, lo mismo que la carne del *buey almizclado* (*Ovibos moschatus* Blain.), del *cerdo almizclero* (*Dicotyles cabiatus* Cuv.), de la *rata almizclada* (*Fiber zibethicus* Cuv.), otra *rata almizclada* (*Myogale pyrenaica* y *M. moschata* Leach.), del *pato almizclado* (*Cairina moschata* Flem.), del *Gyps fulvus,* de los *caimanes* (*Alligator* Species), de ciertas *tortugas,* del *pulpo almizclado* (*Eledone moschata* Leach.) y de una especie de *caracol* (*Fasciolari trapezium*), cuyo opérculo se fumaba antiguamente; además ciertas plantas exhalan un olor semejante: la raíz de *sumbul,* el *Mimulus moschatus,* la *Malva moschata,* la

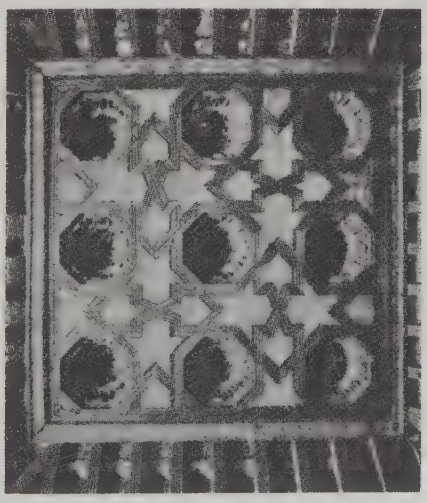

Almizate (Casas arzobispales de Toledo)

Adoxa moschatellina, dos especies de *Delphinium,* etcétera, y también ciertos cuerpos de producción artificial (almizcle artificial).

ALMIZCLE ARTIFICIAL. *Quím.* Se conoce también con los nombres de *tonquinol* y *trinitrobutiltoluol*. Se representa este cuerpo por la fórmula:

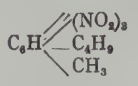

Para su preparación se hace actuar primero el cloruro de butilo terciario $ClC(CH_3)_3$ sobre el toluol $C_6H_5 . CH_3$ en presencia del cloruro de aluminio Cl_6Al_2. El butiltoluol terciario, producto de esta reacción, se vierte lentamente sobre una mezcla de 1 parte de ácido nítrico de peso específico 1'5, y 2 partes de ácido sulfúrico fumante; la mezcla de las tres substancias se calienta en baño de maría por espacio de ocho ó nueve horas, y el *almizcle artificial* formado se prepara del líquido echando éste en agua. Por cristalizaciones en alcohol se obtienen cristales en forma de agujas, amarillentos, fusibles de 96° á 97° y de olor de almizcle muy intenso.

El producto que se expende en el comercio es una mezcla de trinitrobutiltoluol mezclado con substancias indiferentes; especialmente se ha encontrado acetanilida. Los dinitrobutiltiloles bromado, yodado y clorado, de punto de fusión 73° 105° y 82°, respectivamente, se caracterizan también por su olor intenso de almizcle.

Igualmente desprenden olor á almizcle el *dinitrodimetilbutilbenzaldehido*, $C_6(NO_2)_2(CH_3)_2(C_4H_9)$ CHO, de punto de fusión 112° á 113°; la *dinitrobutiltolilazoimida*, $C_6H(NO_2)_2(CH_3)(C_4H_9)N\langle{}^{N}_{N}\rangle$, de punto de fusión 146°; la *dinitrobutilxililazoimida*, $C_6(NO_2)_2(CH_3)_2(C_4H_9)N\langle{}^{N}_{N}\rangle$, de punto de fusión 89°, etc., etc.

Estas combinaciones son, por lo general, insolubles en el agua, solubles en el alcohol y en el éter.

Con el nombre de *almizcle artificial* se conoce también una resina de color amarillo rojizo, obtenida por la acción del ácido nítrico sobre la esencia de succino.

ALMIZCLE. *Terap.* La acción fisiológica del almizcle al interior se traduce por calor en el epigastrio y luego en todo el abdomen, apetito voraz, dolor de cabeza, vértigos y excitación genital. No hay excitación circulatoria, somnolencia ni sudores. Las secreciones exhalan un débil olor á almizcle. Parece ser emenagogo y provocar epistaxis algunas veces. Sus usos son casi nulos, empleándose sólo contra el histerismo, el delirio pneumónico y los accidentes nerviosos graves, que complican otras enfermedades. Se administra á la dosis de 0'05 gr. á 4 gr. La tintura alcohólica se receta á la dosis de 6 á 10 gr., la tintura etérea de 1 á 4 gr. En enema se prescriben 1 ó 2 gr. por 200 gr. de vehículo y una yema de huevo.

ALMIZCLEÑA. f. *Bot.* Nombre vulgar del *Triguera ambrosiaca* Cav., de la familia de las solanáceas. El género *Triguera* Cav. está constituído por plantas cuyas flores tienen la corola acampanada, con el limbo oblicuo casi bilabiado; estambres no salientes, unidos en la base por un anillo membranoso; el fruto es una cápsula con dos celdas disformes. Comprende dicho género 3 especies propias de España y Argelia. La *T. ambrosiaca* Cav. (almizcleña, moradilla) es una planta anual, con el tallo fistuloso de 10 á 30 cm., olor almizclado; hojas trasovadas, sentadas, pestañosas, las radicales enteras, las culinares y terminales sinuoso-dentadas; flores con la corola morada. Se encuentra en Andalucía. La *T. inodora* Cav., es una planta anual, sin olor, con hojas enteras, corola violácea en la garganta con 5 fajas amarillentas, limbo blanco-violáceo. Es común en Córdoba. La *T. Osbeckii* WR. es una planta rizocárpica, flores con la corola casi enrodada, con el fondo verdoso y lóbulos amarillos y con dos fajas purpúreas. En España se encuentra en el Puerto de Santa María.

ALMIZCLERA (HIERBA). f. *Bot.* Nombre vulgar aplicado al *Erodium moschatum* L'Herit. *(Geranium m.* L.), de la familia de las geraniáceas. Se llama también almizcleña. V. ERODIO.

ALMIZCLERO. F. **Porte-musc.**—It. **Muschio.**—In. **Musc-deer.**—A. **Moschustier.**—P. **Almiscareiro.**—C. **Mesquer.**—E. **Moskokapro, moskbesto.** (Etim. — De *almizcle.*) m. *Zool.* (*Moschus moschiferus* L.) Mamífero perteneciente al orden de los artiodáctilos, suborden de los rumiantes, familia de los mósquidos *(Moschidae);* es la única especie incluída en el género *Moschus* L., único, á su vez, de la familia citada.

El almizclero es un animal de aspecto algo parecido al del corzo y del mismo tamaño que éste (1'15 metros, aproximadamente, de longitud total, y 40 centímetros de altura, medida sobre las patas delanteras), con el cuerpo esbelto, patas delgadas, pesuñas finas, espolones tocando al suelo, pelaje muy

Almizclero

variable, cola corta, gruesa, en los machos vellosa sólo en la punta. La dentadura consiste, á cada lado, en tres incisivos en la mandíbula inferior y ninguno en la superior; un canino en la inferior, y otro, prolongado, en los machos, hasta salir fuera de la boca en una longitud de 5 á 7 cm., en la superior, u seis molares en ambas. Carece este animal de cuernos y de fosas lacrimales. El macho posee, entre el ombligo y los órganos genitales, una bolsa redondeada de 5 á 7 cm. de largo, 3 cm. de ancho y 3 cm. de profundidad, cubierta de pelos interior y exteriormente y con una pequeña región lampiña, redondeada, en la parte exterior media. En esta región lampiña existen dos orificios que, por medio de dos cortos conductos, comunican con el interior de la bolsa, en el que se encuentran unas glándulas que producen la materia olorosa llamada almizcle (V. esta palabra), que se acumula dentro de la citada bolsa en cantidad de 30 á 50 gramos; cuando la bolsa está demasiado llena, se vacía por los dos orificios mencionados. Las hembras carecen siempre de bolsa de almizcle y de colmillos salientes. Vive el almizclero en las montañas del Asia, desde el Amur hasta el Hindukusch, y desde los 60° de latitud N. hasta la

India y la China, siendo frecuente en las estribaciones del Himalaya situadas en el Tibet, los alrededores del lago Baikal y las montañas de Mongolia hasta cerca del límite superior de la vegetación arbórea. Su pelaje, como se ha dicho antes, varía notablemente; el vientre es siempre blanquecino, pero el dorso es unas veces pardo obscuro, otras pardo rojizo, otras amarillento; los individuos jóvenes presentan además manchas blancas ó blanco-amarillentas, y en Cachemira se han encontrado adultos con series de manchas grises. Estas diferencias de coloración podrían quizá servir para establecer distintas variedades locales, paro hasta ahora no han sido bien estudiadas.

Es el almizclero un animal vivaracho, que corre con rapidez y trepa por las rocas con gran destreza; tímido y muy poco inteligente. Habita con preferencia en los sitios escabrosos, permanece oculto durante el día y sale al anochecer y al amanecer en busca de su alimento, consistente en líquenes, hierbas, raíces y bayas. Vive generalmente solo ó por parejas; entra en celo en Noviembre y Diciembre, reuniéndose entonces en rebaños y luchando ardientemente, entre sí, los machos; en esta época es cuando es más activa la secreción del almizcle. Las hembras paren en Mayo uno ó dos pequeñuelos.

La caza de este animal es bastante difícil; generalmente se le coge con lazos colocados en los pasos. Se le caza también al acecho en Siberia, atrayéndole por medio de un cebo de líquenes; los tunguses le dan muerte con el arco, imitando, para atraerle, el grito de los pequeñuelos. La carne es comestible y muy estimada por los europeos que viven en la India; la piel se utiliza para vestidos de invierno, y también, curtida con aceite de pescado, para hacer cueros blandos; pero la parte que da mayor rendimiento útil y la que es causa de que este animal sea objeto de caza activísima, es la bolsa de almizcle. Según datos oficiales, se matan anualmente en Siberia unos 50,000 almizcleros, entre ellos unos 9,000 machos. En el Tibet se necesita para dedicarse á esta caza un permiso especial del gobierno, debiendo estamparse el sello del principado en cada bolsa de almizcle.

Los griegos y los romanos desconocían el almizclero, lo mismo que el almizcle; los chinos, en cambio, utilizan esta substancia desde hace millares de años. Las primeras noticias del animal llegaron á Europa por mediación de los árabes; Marco Polo, en 1300, dió de él noticias más exactas; Pallas fué, sin embargo, el primero que dió una descripción completa.

ALMIZQUE. m. ant. ALMIZCLE.

Deriv. **Almizqueño, ña. Almizquera.**

ALMKERK. *Geog.* Mun. de Holanda, de unos 2.000 habits., en la prov. del Brabante septentrional, distrito de Waalwyh. Dista 36 kms. NO. de Bois-le-Duc.

ALMO, MA. (Etim.—Del lat. *alere*, alimentar.) adj. *Poét.* Criador, alimentador, vivificador; excelente, benéfico, venerable.

ALMOCADÉN. (Etim.—Del ár. *almocáddem*, jefe.) m. *Mil.* Capitán de infantería en la milicia antigua. Llamábase así también en Ceuta al cabo que salía á proteger con 10 ó 12 hombres de á caballo á los que iban á forrajear ó hacer leña.

ALMOCADÉN. *Der.* Las leyes 5.ª y 6.ª del título 22 de la Partida 2.ª, reglamentan este cargo. Según ellas el almocadén equivalía al antiguo *Cabdillo de los Peones*, y para serlo había de ser examinado el aspirante por 12 almocadenes que habían de hallar en él conocimientos en el arte de guerrear y en guiar á la tropa, valentía, ligereza y lealtad. La investidura del cargo se otorgaba alzando cuatro veces en alto sobre dos lanzas al nombrado, y pronunciando éste las mismas palabras que en su investidura pronunciaba el Adalid (V. esta palabra). El grado de almocadén era intermedio entre el de peón y el de almogávar. La insignia del almocadén era un pequeño pendón que llevaba en la lanza.

ALMOCAFRE. F. **Sarcloir.**—It. **Sarchio.**—In. **Gardener's shoe.**—A. **Gät-hacke.**—P. **Almocafre.**—C. **Magalló, aixadell.**—E. **Sarkilo.** (Etim.—Del ár. *almihfar.*) m. *Agr.* Horquilla de hierro ó acero formada por dos dientes encorvados, terminados en punta y unidos por un cabo en el cual se pone un mango de madera. Se emplea en la faena de escardar ó remover ligeramente la tierra y para trasplantar vegetales pequeños. El almocafre puede considerarse como una azada de binar.

ALMOCÁIZAR. *Geog.* Caserío del mun. de Bédar (Almería).

ALMOCALLA. f. ant. Cortina de cama. || Especie de gorra ó de toca en forma de capucha, que se usaba antiguamente.

ALMOCÁRABE ó ALMOCARBE. (Etim. —Del ár. *almocarbeç*, adorno esculpido.) m. *Arquit.* Adorno en forma de lazos, que se ponía en los edificios antiguos. || *Carp.* El mismo adorno en los artesonados ó alfarjes. U. m. en pl.

ALMOCAT. (Etim.—Del ár. *almoǰjat*, pl. de *moǰja.*) m. ant. *Anat.* Medula del hueso y con especialidad la substancia cerebral. || ant. ENCÉFALO.

ALMOCATRACÍA. (Etim.—Del ár. *almocáddar*, medida.) f. *Com.* Derecho ó impuesto que se pagaba antiguamente por los tejidos de lana fabricados y vendidos en el Reino.

ALMOCEDA. (Etim.—Del ár. *almoçda*, libre.) f. prov. *Nav.* Derecho de disfrutar en un término dado, de uno ó más días de agua para riego.

ALMOCELA. (Etim.—Del b. lat. *almucia.*) f. Capucha que se usaba antiguamente.

ALMÓCITA. *Geog.* Mun. de 180 edifs., con 566 habits., p. j. de Canjáyar, prov. de Almería. Está enclavado en una hondonada entre las faldas de Sierra Nevada y Gador. Al O. de la población se halla una famosa cantera de pizarra sumamente blanda, que se labra con facilidad y se emplea con provecho en sillares para formar las bóvedas interiores de los hornos de fundición de plomo. Otra cantera de yeso compacto. Produce uva de embarque, naranjas, almendras, esparto, cereales y vino.

ALMOÇO. *Geog.* Pequeña pobl. en el Estado de Pará, mun. de Braganza. Mandioca, mijo, arroz, tabaco y maderas.

ALMOCREBE. (Etim.—Del ár. *almoquerí*, alquilador.) m. ant. Arriero de mulos.

ALMOCRÍ. (Etim.—De igual voz árabe.) m. *Rel.* Lector del Corán en las mezquitas.

ALMOCHUEL. *Geog.* Mun. de 36 edifs., con 97 habits., formado por la villa de este nombre y edificios diseminados deshabitados, p. j. de Belchite, prov. de Zaragoza. Se crían olivos y algunas higueras; produce trigo y cebada.

ALMODIS. *Biog.* Dama bearnesa, del siglo XI, hija de los condes de la Marca, que se casó con el

conde de Arlés, de quien se separó para volverse á casar con Poncio, conde de Tolosa, por quien fué repudiada. Contrajo terceras nupcias hacia 1053 con Ramón Berenguer I *el Viejo*, conde de Barcelona, de quien tuvo dos hijos varones gemelos, Ramón Berenguer II y Berenguer Ramón II, que fueron condes de Barcelona, y dos hembras, Sancha é Inés, Entre la condesa ALMODIS y el hijo de Ramón Berenguer, Pedro Ramón, nacido de su primer matrimonio con Isabel, se entabló enconada lucha, sin duda por suponer el primero que ALMODIS intrigaba para privarle de la primogenitura, llegando á tal punto los odios, que Pedro la asesinó en Noviembre de 1071. En estos hechos históricos está inspirada la tragedia catalana *Almodis*, de Ubach y Vinyeta. Los historiadores elogian la extraordinaria hermosura, gracias y prendas que adornaban á la condesa, aunque de ella se cuenta que hizo asesinar á los hijos que había tenido del conde de Arlés. Los restos de ALMODIS se hallan depositados en una urna, junto á la puerta de la sacristía de la catedral de Barcelona, á cuya obra había contribuído mucho.

Bibliog. Próspero de Bofarull y Mascaró, *Los condes de Barcelona vindicados* (Barcelona, 1836); Aulestia y Pijoán, *Historia de Catalunya* (1887); Antonio de Bofarull, *Historia crítica de Cataluña*, (1879).

ALMODIS ó ADALMODIS. *Biog.* Condesa de la Marca, de la casa de los Charroux, hija de Aldeberto II. Según las crónicas de Saint Maixent y los autores del *Art de verifier les dates*, en 1091 sucedió á su hermano Boson II, muerto en el ataque del castillo de Gençai, pero en diferentes cartas aparece que á Boson sucedió Odón, hermano de Aldeberto II, y que hasta después de la muerte de Odón no adquirió ALMODIS el condado. Otorgó en su tiempo cartas á las abadías de Lesterp (1098), Uzerche (1108) y Chastain (1115). Casó con Roger de Montgommeri, de quien tuvo varios hijos.

ALMODÓN. (Etim. — Del ár. *almadhon*, humedecido.) m. ant. Harina hecha de trigo remojado y después molido, que una vez quitado el salvado grueso, servía para fabricar pan.

ALMODÓVAR. *Geog.* Río de la prov. de Cádiz, que nace á unos 25 kms. de Tarifa, en la Sierra de la Lima (784 m.), cruza todo el partido de Algeciras y desemboca en la laguna ó pantano de la Janda.

ALMODÓVAR (SIERRA DE). *Geog.* Cadena de montes de la Guinea continental española, á unos 25 kilómetros de la costa y situada á la derecha del río San Benito ó Eyo. El más elevado promontorio es el *Pico del Duque*, y este nombre, igual que el de la Sierra, lo llevan en honor del duque de Almodóvar del Río, por haber nombrado la comisión de delimitación territorial, siendo ministro de Estado.

ALMODÓVAR. *Geog.* Villa cabeza de mun., con 10,821 habits., en el distrito y obispado de Beja, provincia de Alemtejo (Portugal). Se halla situada en una planicie, junto al río Cobres, á 165 kms. de Lisboa. Minas de cobre y manganeso; fábricas de calzado, cera y mantas de lana. Importante comercio de cerdos.

ALMODÓVAR (CONDES DE). *Geneal.* Título otorgado por Carlos IV, en 1791, á don Rafael Ortiz de Almodóvar, oficial de Guardias de Corps; en 1875 se agregó al condado la grandeza de España.

ALMODÓVAR (ILDEFONSO DÍEZ DE RIBERA, CONDE DE). *Biog.* General español, n. en Granada en 1777 y m. en Madrid en 1846. Distinguióse en Trafalgar (1805) y en la defensa de Olivenza contra Napoleón; desempeñó con habilidad una misión cerca de Wellington, y fué ascendido á teniente coronel; por sus ideas liberales tuvo que emigrar á Francia, de donde no volvió hasta después de la muerte de Fernando VII. Desde 1834 á 1840 fué diputado á Cortes por Valencia y presidente del Congreso; capitán general de Valencia durante el ministerio del conde de Toreno y ministro de la Guerra con Mendizábal y Calatrava, cayendo con el partido progresista en 1836. Amigo de Espartero, volvió al poder con el regente, y de 1840 á 1843 fué presidente del Senado, director general de artillería y ministro de Estado, ascendiendo en 1842 á teniente general; á partir de 1843, con la caída de Espartero, se retiró á la vida privada.

ALMODÓVAR DEL CAMPO. *Geog.* P. j. de la prov. de Ciudad Real, Audiencia territorial de Albacete. Ocupa el centro de la provincia, lindando por el N. con el de Almagro, por el S. y O. con el de Almadén y por el E. con el de Valdepeñas; abarca 3,861'03 kms.² Consta el partido de 17 municipios, formados por una ciudad, 16 villas, 4 lugares, 14 aldeas, 15 caseríos y 1,030 edifs. y albergues aislados, con un total de 48,241 habits. Los edificios son: 6,553 de un piso, 4,633 de dos pisos y 38 de tres ó más pisos.

ALMODÓVAR DEL CAMPO. *Geog.* Mun. de 3,411 edificios con 12,525 habits. *(almodovareños ó almodoveños)*, cab. de p. j., prov. y dióc. de Ciudad Real, de cuya capital dista 28 kms. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Almodóvar del Campo, ciudad de	—	1,290	5,288
Fontanosa, lugar á	33	133	387
Horcajo, ídem á	31	948	3,914
Navacerrada, aldea á	21	72	251
Retamar, ídem á	6	49	180
Retamosa, caserío á	27	21	41
San Benito, aldea á	46	90	283
Serafín, ídem á	36	25	10
Tirteafuera, lugar á	9	105	338
Valdeazogues, aldea á	22	10	45
Veredas, lugar á	15	82	280
Veredilla, aldea á	17	129	215
Victoria, lugar á	22	19	6
Vinuela, aldea á	13	114	262
Diseminados	—	324	965

Est. de f. c. en la línea de San Quintín de Puerto Muro para enlazar con la línea general de Madrid á Badajoz. Existen vestigios de la antigua importancia de esta población, que tiene por escudo de armas un castillo, un olmo, una laguna y la cruz de Calatrava. Cereales, garbanzos, vinos, aceite, ganadería; telares; minas de plomo argentífero en Horcajo y otras localidades. Fué patria del beato Juan de Avila, llamado el apóstol de Andalucía, en el siglo XVI.

Historia. Tomó la villa Alfonso VII *el Emperador*, quien, después de ponerla bajo la dependencia de la de Calatrava, la dió á Raimundo, arzobispo de Toledo, el cual á su vez la entregó á los Templarios, que pocos años después la abandonaron, presentándose entonces para defenderla dos monjes cistercienses, fray Raimundo, abad de Fitero, y fray Diego Velázquez, ambos antiguos militares, acompañados

Almófar (Berenguer de Anglesola?) — Fragmento de un sepulcro existente en el Real Monasterio de Pedralbes (Barcelona)

por algunos soldados; Sancho III donó la villa á sus defensores, los cuales dieron un hábito particular á los soldados que quisieron seguirles, fundando la orden de Calatrava, que tanto poder alcanzó, después de confirmada por el papa Alejandro III en 1164.

ALMODÓVAR DEL PINAR. *Geog.* Municipio de 303 edifs. con 921 habits. No tiene entidades agregadas. La villa de su nombre está sit. en la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Motilla de Palancar. Cereales, patatas, cera, miel, azafrán y algunas hortalizas. Esta población fué ganada á los sarracenos por el rey don Alfonso en el año 1085, después de una sangrienta batalla.

ALMODÓVAR DEL RÍO. *Geog.* Municipio de 558 edifs. con 4,034 habits., formado por la villa de su nombre, que tiene 2,824 habits. y edifs. diseminados. Está sit. en el p. j. de Posadas (Córdoba), á 25 kms. de la capital y á orillas del Guadalquivir, cerca de su confluencia con el Guadiato; aceite y cereales.

Historia. Se supone que es la antigua *Cartula* ó *Carbula*. En el año 759 estaba en poder de Yusuf, y en 1236 se retiró á ella Aben-Mahommed, rey de Baeza, asesinado en Almodóvar por sus vasallos. En 1340 se rindió á Fernando III, y en su castillo árabe estuvieron presos doña Juana de Lara, esposa del hermano bastardo de don Pedro *el Cruel*, don Tello y señora de Vizcaya, y don Fadrique de Castilla, duque de Benavente. Por cédula expedida por los Reyes Católicos, fué alcaide de esta fortaleza en 1478 el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, cargo que desempeñó después su hijo don Diego.

Almodóvar del Río (Duques y marqueses de). *Geneal.* Título otorgado en 1663 por Felipe IV á don Juan Ximénez de Góngora; en 1780 se agregó al marquesado el título de duque.

Almodóvar del Río (Juan Manuel Sánchez Romate y Gutiérrez de Castro, duque de). *Biog.* V. Sánchez Romate y Gutiérrez de Castro (Juan Manuel).

Almodóvar del Río (Pedro Jiménez de Góngora, duque de). *Biog.* V. Jiménez de Góngora (Pedro).

ALMODÓVAR DEL VALLE (Duques de). *Geneal.* Título otorgado por Amadeo I á doña Elisa Martel, marquesa de Alborroces, en 29 de Agosto de 1871; poco después se le otorgó la dignidad ducal con grandeza de España.

ALMODROTE. (Etim. — Del ár. *al*, y el lat. *moretum*.) m. Salsa de aceite, ajos, queso y otras cosas con que se condimentan las berenjenas. ‖ fig. Mezcla confusa de varias cosas ó especies.

ALMOEFF (Nicolás Guillermo). *Biog.* Célebre actor sueco, n. y m. en Estocolmo (1799-1876). Sus compatriotas le consideran como el Talma de la Suecia. En 1818 fué aplaudido en el Teatro Real de Estocolmo; cultivó con éxito la tragedia, el drama y la comedia de carácter.

ALMOFALLA. (Etim. — Del ár. *almoçala*, tapiz pequeño para orar.) f. ant. Alfombra.

Almofalla. (Etim. — Del ár. *al mahalla*, campamento.) f. ant. *Mil.* Hueste, gente de guerra.

Almofalla. *Geog.* Nombre de varias poblaciones de Portugal; la más importante está sit. en el concejo de Figueira de Castello Rodrigo, dist. de Guarda, con 1,050 habits., próxima á la frontera española. También hay otras dos denominadas *Almofalla de Baixo* y *de Cima*, ambas en el conc. de Figueiró dos Vinos.

ALMÓFAR. F. Camail. — It. Camaglio. — In. Armour-cap. — A. Panzerkappe. — P. y C. Almófar. — E. Manteleto. (Etim.—Del ár. *almigfar*.) m. *Arqueol.* Pieza de la antigua loriga en forma de casquete ó capucha, que cubría la cabeza, encima de la que se colocaba la *cervellera* ó *capellina*.

El duque de Almodóvar
presidente de la Real Academia de la Historia, elegido en 1792

ALMOFÍA. (Etim. — Del ár. *almojfia*, cazuela de azofar.) f. ant. Jofaina.

ALMOFRAGUE. *Geog. ant.* Villa que se contaba entre las cinco primitivas del obispado de Plasencia (Cáceres). Hoy sólo existe en aquel lugar la ermita y castillo de Montfragüe.

Almófar. (De un códice existente en el Archivo Municipal de Lérida)

ALMOFREJ. (Etim. — Del ár. *almafrax.*) m. Funda en que se llevaba la cama de camino, y la cual era por fuera de jerga ó vaqueta, y por dentro de anjeo ú otro lienzo basto.

ALMOFREY (San Lorenzo de). *Geog.* Parroquia de 109 edifs. con 459 habits., formada por los lugares Arrotea, Fontenova, Grota y Jesteira, municipio de Cotabat (Pontevedra).

ALMOFREZ. m. amer. *Méj.* y *Colomb.* Almofrej.

ALMOGAMA. (Etim. — Del ár. *almochama,* lugar de reunión por estar más juntas allí las maderas.) f. *Mar.* Redel.

ALMOGÁRABE. m. Almogávar.

ALMOGATAZ. m. Moro bautizado al servicio de España en los presidios de África.

Almogataz. *Mil. ant.* Socorro de guerra.

ALMOGÁVAR. (Etim. — Del ár. *almoganar,* el que hace algaras.) Soldado de una tropa escogida. || Hombre del campo que, junto con otros y formando tropa, se empleaba en hacer correrías en tierra de enemigos.

Deriv. **Almogavarear. Almogavaría. Almogavería.**

Almogávar. *Hist. mil.* Cuerpo de tropas escogidas de los antiguos ejércitos españoles. Aunque á primera vista esta palabra parece de origen árabe y algunos suponen se deriva de *el muhavir* (el que trae nuevas), y otros que es un compuesto del adjetivo *gabar* (fiero, valiente), muchos orientalistas, entre ellos Reinaud, afirman que á pesar de las minuciosas investigaciones que se han hecho acerca de esta palabra, no han logrado enlazarla con ninguna etimología árabe. En el prólogo de *La Campana de Huesca,* de don Antonio Cánovas del Castillo, escrito por don Serafín Estébanez Calderón *(el Solitario),* en vista de los datos que figuran en las obras de Montaner, Desclot, Blancas, Zurita y otros historiadores, se hace de los terribles almogávares la siguiente descripción: «De estatura aventajada, alcanzando grandes fuerzas, bien conformados de miembros, sin más carnes que las convenientes para trabar y dar juego á aquella máquina colosal, y por lo mismo ágil y ligero por extremo, curtido á todo trabajo y fatiga, rápido en la marcha, firme en la pelea, despreciador de la vida propia, y así señor despiadado de las ajenas, confiado en su esfuerzo personal y en su valor, y por lo mismo queriendo combatir al enemigo de cerca y brazo á brazo para satisfacer más fácilmente su venganza, complaciéndose en herir y matar. Su ferocidad guerrera eclipsaba la idea del falangista griego y el legionario romano, superándoles en el gesto feroz enmarcado en el revuelto cabello; sus acerados músculos se enroscaban en brazos y pechos como sierpes de Laoconte, y en su traje se unía la rusticidad goda á la dureza de los siglos medios. Cubrían su cabeza con una red de hierro que bajaba en forma de sayo como las antiguas capelinas, prestándoles la defensa que á los demás ofrecían el casco, la coraza y las grevas; envolvían los pies en abarcas, y pieles de fieras les servían de antiparas en las piernas. No llevaban escudo ni adarga, limitándose

á la espada, pendiente de rústica correa que bajaba del hombro ó sujeta al talle por ancho talabarte, y un pequeño chuzo semejante al usado por los alféreces del siglo XVI. Iban provistos de dos ó tres dardos ó azconas que arrojaban tan pujante y certeramente que atravesaban escudos y armaduras de parte á parte. El campo les prestaba hierbas y agua, y su único menester era el pan, que guardaban en el zurrón ó esquero puesto á la espalda. Su vestido, en todo tiempo, era una camisa corta y una ropilla de pieles; vivían más en los desiertos que en poblado; dormían sobre el suelo y, curtidos en la fatiga y las privaciones, tenían singular gallardía y ligereza. Nada era imposible á tales soldados, que hacían continua guerra á los moros enriqueciéndose con el botín de la conquista, y para quienes era obra de pocas horas la más larga jornada, cosa corriente vadear un río, escalar ásperas pendientes y llegar silenciosos cerca del enemigo para hacer más horrible su alarido al caer sobre los sorprendidos en certísimos saltos é interpresas, azotando el hierro contra el hierro ó contra el suelo al grito implacable de: ¡Desperta ferro! » Cuando los almogávares formaban parte de un ejército, estaban encargados del servicio de exploración en la vanguardia y en los flancos, cubriendo sus movimientos; generalmente combatían á pie y en orden abierto, pero podían servirse del caballo del enemigo vencido y peleaban en orden cerrado cuando era menester, reuniéndose rápidamente y formando masas capaces de resistir el ímpetu de la caballería árabe. En Castilla hubo también almogávares á caballo, que tenían condición más elevada que los de á pie. Según la Partida II, título XXII, ley 6.ª, la jerarquía militar de los almogávares era la siguiente: El almogávar sencillo, llamado también *peón* (voces que se confundieron en Castilla), podía elevarse al grado de capitán ó *almocadén* (V. esta palabra); de almocadén se pasaba á almogávar de á caballo, y de este grado al de adalid (V. esta palabra). Muchas son las opiniones que se han sustentado sobre el origen de los almogávares, y si bien algunos, como Paquimerio y Moncada, los hacen venir de los ávaros, pueblo que contribuyó á la destrucción del Imperio romano, y otros los suponen oriundos de las montañas de Aragón y Cataluña, la opinión más generalizada, basada en hechos, deduce que los almogávares no formaron un cuerpo de nación distinto de los demás soldados españoles; de ser así, era regular que tuvieran por asiento pueblos y comarcas determinados, y que sus nombres y apellidos guardaran consonancia con la lengua de sus antepasados; y Montaner, Desclot, Zurita y otros autores citan los nombres de muchos almogávares de los que aparece todo lo contrario: el capitán almogávar que en Calabria sorprendió á los de *Alenson* era de Tárrega; Montaner cita 20 que eran de Segorbe, y otros autores afirman que muchos de ellos procecedían de todas las regiones de la Península, incluso muzárabes, principalmente los que vinieron de los confines del reino de Granada después de la expedición de don Alfonso *el Batallador*, que se trajo unos 12,000, que el monarca desparramó por varias ciudades como Calatayud, Borja, etc. Estos y sus hijos dieron gran contingente á los almogávares, reclutándose también muchos entre los aventureros de las ciudades y aun entre los mismos árabes, sin que por esto dejaran de figurar entre sus filas muchos castellanos. En las montañas de Asturias y Galicia se reclutaron compañías enteras que iban á *tener frontera* en los puertos del Muradal (Sierra Morena). Según Desclot, estas compañías tomaban el nombre de *Golfines*, y en su mayoría eran hidalgos, que por no tener bastante hacienda para vivir según su estado, ó por haberla jugado ó despilfarrado, ó bien por algún delito que les obligaba á ausentarse de su país, se alistaban en aquellas tropas y se iban á las fronteras á luchar con los moros, en espera del botín que les prometía fortuna y bienandanza, pues es de notar que los almogávares, por lo general, no percibían sueldo del erario público. Social y políticamente hablando, estos soldados desempeñaron, junto con los gremios y burgueses de las ciudades, importante papel, sosteniendo la autoridad real para poner á raya primero, combatir después y dominar al fin las demasías y arrogancias de los nobles y ricos homes, árbitros de la soberanía real y tiranos de los pueblos. Las hazañas de los almogávares llenan la historia; sus heroicidades parecerían fabulosas é imposibles de realizar, si tanto en las obras antiguas de historia como en las modernas no se refirieran: Amori, Buchoz y otros en nuestros tiempos estudian los hechos de estos soldados en Cataluña, en las fronteras de los árabes, en Sicilia, en Italia y en Oriente, y confirman plenamente sus cualidades y ardimiento, no superados ni igualados por otros soldados de ejército alguno. V. PEÓN.

Bibliogr. Jacobo Golio, *Pugnator bellicosus qui multum excurrit in hostem;* Paquir y Docher, *Hist. d'Espagne* (París, 1856); Zurita, *Anales de Aragón;* Moncada, *Expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos* (Barcelona, 1683); Montaner, *Crónica* (Barcelona, 1886); Antonio Rubió y Lluch, *Los navarros en Grecia y el Ducado catalán en Atenas* (Barcelona, 1886); Gustave Schlumberger, *Expéditions des Almugavares ou routiers catalans en Orient de l'an 1302 à l'an 1311* (París, 1902).

ALMOGIA. *Geog.* Mun. de 1,710 edifs., con 6,511 habits., formado por las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Almogia, villa de	—	839	2,866
La Ramona, caserío á . .	4'7	10	25
Los Romeros, ídem á. . .	5	10	21
Suizo, ídem á	5	10	44
Venta de Cadenas, ídem á	7	10	31
Diseminados.	—	831	3,524

Prov. y dióc. de Málaga, p. j. de Alora. La villa está sit. á 16 kms. y medio de Alora y Málaga, cerca del río Campanillas y al NO. de Málaga. En los alrededores encuéntranse las ruinas de un castillo árabe. Produce trigo, cebada, almendras, vino, aceite y excelentes higos chumbos. Fábricas de espuertas y sombreros de paja, que exportan mucho á los Estados Unidos. Inmediato á la población brota el manantial llamado del *Sultán*. V. AGUAS MINERALES.

ALMOGIAFFAR MUZA ABEN BOGA. *Biog.* Emir Al Omara que pretendió despojar al emir de Egipto Ahmed ben Tulun del gobierno de aquel país, que invadió al frente de un ejército de mercenarios; pero muy pronto le abandonaron por falta de pago, obligándole á retirarse á sus Estados. Tulun le exigió entonces el gobierno de Tarsia, y habiéndose negado BOGA á esta exigencia, aquel soberano se apoderó de la ciudad, desalojando de ella á los griegos que poco antes la habían ocupado.

ALMOGOTE. (Etim. — Del ár. *almágats,* combate.) m. ant. *Mil.* Cuerpo de infantería formado en orden de batalla.

ALMOGUERA. *Geog.* Mun. formado por la villa y sus agregados, de 334 edifs., con 1,103 habits. *(almoguereños),* de la prov. de Guadalajara, p. j. de Pastrana, dióc. de Toledo, á 16 kms. Produce vino, aceite, cáñamo y cereales. Es villa de origen árabe, y su castillo, que representó un papel muy importante en las guerras civiles del reinado de don Juan II de Castilla, pasó á poder de la orden de Calatrava, por donación de Alfonso VIII; desmembrados los señoríos de dicha orden por bula de Clemente VII, lo compró el marqués de Belgida (1537). ‖ Río de la prov. de Soria, que nace al S. de Chaorna, en el p. j. de Soria; desemboca en el Jalón; se le llama también *Usera.*

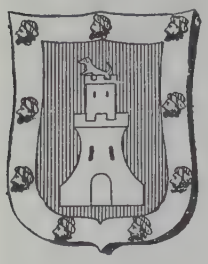

Armas de la familia Almoguera, originaria de las montañas de León.

ALMOHADA. F. Oreiller. — It. Guanciale, capezzale. — In. Pillow. — A. Kopfkissen. — P. Travesseiro. — C. Coixí. — E. Kapkuseno. = 2.ª acep. F. Taie d'oreiller. — It. Federa. — In. Pillow-case. — A. Kissen-zieche. — C. Coixinera. (Etim. — Del ár. *almihada.*) f. Colchoncillo en que descansa la cabeza cuando se está en la cama. ‖ Funda en que se mete la almohada. ‖ *Arquit.* y *Vet.* Almohadilla.

Deriv. **Almohadado, da.**

Consultar con la almohada. fr. fig. y fam. Meditar con el tiempo necesario algún asunto. ‖ Dar ó tomar almohada. fr. Recibir la reina ó princesa, por primera vez, á la mujer de un grande de España, invitándola á sentarse en una almohada, con lo cual queda en posesión de la grandeza. V. Grande.

Almohada. *Arqueol.* La *almohada* es uno de los objetos más usuales del mobiliario, cuyo origen se remonta á los tiempos primitivos, en los que acaso tuvo más importancia que en la actualidad, ya que la dureza de aquellos muebles de madera y de metal, necesitaba forzosamente almohadas muy mullidas para que ofrecieran alguna comodidad. Los bajos relieves y jarrones de antigüedad remota representan sillas y camas con almohadas, sobre las que se apoyan las figuras. Los egipcios las hacían de madera ó alabastro, en forma de media luna (Museo del Louvre), sostenidas por un pie ó columnita; sobre ella colocaban un cojín para reclinar la cabeza. Los asirios usaban también la almohada, según se observa en un bajo relieve que representa un triclinio, y los griegos y romanos las empleaban en la vida íntima y en los actos públicos, en los que aparecen cónsules y senadores en sillas curules provistas de almohadas oblongas y recubiertas de ricas telas. En Grecia y Roma se rellenaban de lana ó pluma y les servían para el descanso, durante el sueño *(cervicalia)* y para apoyar el codo izquierdo *(cubital)* en los lechos de descanso diurno, mientras comían, como puede verse en los triclinios, pinturas y relieves hallados en Pompeya. Había dos clases de almohadas: el *pulvinus* y el *pulvinar,* éste más grande y lujoso, destinado á los asientos. En épocas posteriores se colocaban sobre bancos y cofres para sentarse con alguna comodidad, se forraban con telas de seda primorosamente bordadas y hasta algunos documentos hablan de almohadas de velludo bordadas de perlas. En las miniaturas de los códices aparecen almohadas de gran riqueza, y en Oriente substituyen á camas y sillas. La aparición de sillones y asientos tapizados, con rellenos de lana ó crin, en el siglo XIII, limitó el uso de las almohadas, que vuelve á generalizarse en el siglo XVIII, al implantar la moda las sillerías con almohadas ó almohadones sobrepuestos. En la actualidad se usan en sofás, otomanas y otros asientos, ó bien reemplazando á los taburetes para los pies.

Bibliogr. H. Havard, *Dictionnaire de l'ameublement;* Viollet-le-Duc, *Dictionnaire du mobilier; Dict. des Antiquités Grecques et Romaines,* palabras *Cervical, Pulvinus;* Baudrillat, *Histoire du luxe* (París, 1882).

Almohada. *Art. y Of. Almohadas de aire.* Son almohadas más ó menos grandes, compuestas de un tejido impermeable al aire y provistas de un orificio que puede taparse herméticamente, por el cual se rellenan de aire y se vacian después de usadas. Las más usuales son de forma anular con espacio hueco en el centro, sirviendo en este caso particular para sentarse; las de mayor tamaño, algunas de ellas semejantes á colchones, se destinan á los enfermos.

Almohada. *Mar. Almohada de fuego.* Especie de camisa embreada que servía para incendiar los brulotes. — *Almohada del bauprés.* Pieza ó tojino de madera en la que encaja y sobre la que descansa la cabeza del palo bauprés. — *Almohada del escobén.* Dícese más comúnmente *bocina del escobén* (V.) Pieza metálica colocada en los bordes del escobén para preservarlos del roce de la cadena del ancla.

ALMOHADES. F., In. y P. Almohades. — It. Almohadí. — A. Almohaden. — C. Almogets. (Etim. — Del ár. *almuahid,* unitario.) adj. y s. com. Individuos de una raza de moros que reinaron en África y España en los siglos XII y XIII.

Almohades. m. pl. *Hist.* Nombre de la cuarta dinastía de príncipes berberiscos que substituyeron á los almoravides y reinaron en casi toda el África septentrional y gran parte de España, desde 1146 á 1269. El fundador de esta dinastía, Muhammad ben Tumert de Herga, llamado *Al-Mahdi* (V.), de la tribu de Masamuda, discípulo de Gazalí, empezó á predicar en 1120 la reforma religiosa, creyendo que debía restablecerse en toda su pureza primitiva el dogma de la unidad de Dios, purificar las costumbres y el culto de los berberiscos y arrojar del trono á la dinastía de los almoravides, cuya tolerancia religiosa calificaba de criminal, censurando duramente al soberano reinante Alí ben Yusef, á causa de ciertas costumbres que toleraba dentro de su mismo palacio. Los numerosos discípulos que acudieron á oirle adoptaron con entusiasmo sus doctrinas, dedicándose á propagarlas. Los habitantes de Tinmal, las tribus vecinas y las kabilas de la montaña le proclamaron imán, y cada día aumentaba el número de los fieles que acudían á pedirle su bendición y á prestarle homenaje, recibiendo en cambio el libro del *Tuâhid,* escrito en berberisco, con alguna tendencia Alida, que se explica teniendo en cuenta que Al-Mahdi se decía descendiente de Alí, pero en realidad su doctrina no era más que una secta fanática dentro del islamismo, inspirada en la filosofía del Gazalí. Sus adeptos concluyeron por no reconocer nada fuera de él, según dice el autor de *El-Cartas:* en las mezquitas se oraba en nombre del imán impe-

cable y se le invocaba en todas las circunstancias de la vida. Al morir Al-Mahdi nombró sucesor á Abd-el-Mumen (V.), que ocultó la muerte del imán hasta tener la seguridad de que todos los almohades le reconocerían como soberano. Dueño ya del poder, emprendió una vigorosa campaña contra los almoravides, necesitando diez y siete años para extender su dominio por todo el Imperio de Marruecos y arrojar de allí á los almoravides. En los finales de la campaña tuvo que combatir á otro reformista religioso que, siguiendo el ejemplo de Al-Mahdi, había levantado un ejército de 60,000 hombres, pero le venció y dió la muerte en una sangrienta batalla que tuvo lugar en Mayo de 1147. Pacificado el territorio marroquí, Ab-del-Mumen acometió la conquista de la España árabe, regida por los almoravides. En 1151 un ejército de almohades desembarcó en Algeciras: tomó á Jerez sin oposición, por lo que concedió toda clase de exenciones y privilegios á aquella ciudad, á cuyos habitantes llamaron los almohades *los primeros creyentes*. Las conquistas de Abd-el-Mumen se extendieron rápidamente en España, auxiliado por el gobernador de Córdoba, Yahia ben Alí Ben Aixa, que le entregó Córdoba y Carmona; anteriormente había tomado á Almería; en 1157 sofocó una insurrección de los granadinos que, con el auxilio de Al-Acra *el Cristiano*, se proclamaron independientes; en 1160 combatió la Mahdia ocupada por los sicilianos y fundó en el monte de la Victoria *Gebel-al-Fath*, llamado también Gebel-Tarik (monte de Tarik, por haber desembarcado allí este caudillo), la ciudad de Gibraltar, en la que desembarcó un año después para tomar Badajoz, Beja y otras ciudades del O. de España. Durante este tiempo, en África había llevado sus armas á los territorios que forman actualmente la Argelia y Túnez y dominado por completo Marruecos y la Ifrikia. De regreso á Fez equipó un ejército de 80,000 caballos, 100,000 infantes y 400 naves para luchar por mar y por tierra contra aragoneses y castellanos, sorprendiéndole la muerte durante los preparativos. El reinado de Abd-el-Mumen, grande y glorioso, revistió en los últimos años un carácter despótico. Había designado como sucesor á su hijo Mohamed, pero considerándole incapaz de regir su vasto imperio, antes de morir anuló aquella declaración y nombró á su otro hijo Abu-Yusuf (V.), que fué reconocido como soberano por todos los almohades, y llegó en sus conquistas hasta Tarragona (1173). Para legitimar á los ojos de los moros españoles la posesión de aquellos reinos, se desposó con la hija de Muhammad ben Said ben Merdenix, rey del Oriente de España, á quien había despojado de su reino, celebrándose las bodas con gran magnificencia; emprendió grandes obras públicas, y murió á causa de una herida recibida en la batalla de Santarem (1184). Sucedióle su hijo Yacub, llamado Almanzor (V.), vencedor de don Alfonso VIII de Castilla, en la sangrienta batalla de Alarcos; m. en 1198. Su hijo *Aunasir* conquistó Mallorca, regida entonces por un príncipe almoravide, pero en 1212 perdió la famosa batalla llamada de las Navas por los cristianos, y de Al-Icab ó de las Cuestas por los musulmanes, que fué un golpe irreparable para la dominación árabe en España. En esta época comienza la decadencia de los almohades, á la que siguió muy pronto la desmembración de su Imperio. Á Aunasir, que murió envenenado, le sucedió su hijo *Almostansir-Yusef*, derrotado por los cristanos en Alcázar do Sal (1217) y muerto por una vaca en 1224. No habiendo dejado sucesión directa, los almohades elevaron al trono á *Abu Muhammad Abd-el-Uhaed*, nieto de Abd-el-Mumen, que no fué reconocido en España, donde se abrió una época de revueltas y luchas intestinas entre los árabes, que aprovecharon los reyes cristianos para extender sus conquistas, luchas que sería prolijo enumerar y que terminaron en 1231 con la muerte de Al-Mamun, último príncipe almohade que reinó en la Península, de la que fueron arrojados sus sucesores por los reyes Fernando III y Alfonso X. En 1229 empieza también en África el desmembramiento del Imperio almohade: Abu-Zacarías, nieto de Abu-Afs, uno de los primeros diez discípulos de Al-Mahdi, se declaró independiente en Túnez y fundó la dinastía de los Afsidas, conocida también con el nombre de dinastía Almohade-Afsida; en 1235 una parte de Marruecos se declaró independiente, fundando el reino de Tiemcin, bajo la dinastía de los Banu-Zian y, por fin, los *Merinidas*, levantando las tribus marroquíes contra sus antiguos señores, arrojaron poco á poco á los almohades de sus dominios, extinguiéndose definitivamente la dinastía en 1269, en que el último soberano almohade, Abul-el-Ola Abu Debus, llamado *Edris III*, fué vencido y muerto en la batalla de Duquela. Los soberanos almohades, sin excepción, fueron unos soldados, cuya única preocupación consistió en extender sus dominios, por la fuerza de las armas, á todas las comarcas fronterizas de sus Estados. No supieron ni administrar, ni organizar, ni mucho menos introducir reformas que aseguraran á sus súbditos una era de prosperidad, cosa más de extrañar en lo que se refiere á Africa, por ser de la misma raza que los conquistados y por la riqueza del país; no dejaron tras sí más rastro que el recuerdo de sus victorias, lo propio que los almoravides, á quienes sucedieron: no es de extrañar, pues, que al eclipsarse su gloria militar desaparecieran tan rápidamente. He aquí la lista cronológica de los soberanos almohades, sucesores de Al-Mahdi:

1129-1163. — Abd-el-Mumen.
1163-1184. — Abu Yusuf.
1184-1198. — Almanzor.
1198-1211. — Aunasir.
1211-1224. — Almostansir.
1224. — Abd-el-Uhaed.
1224-1227. — Mohamed Al-Adel.
1227-1228. — Yahia.
1228-1232. — Abu-el-Ola.
1232-1242. — Ar-Raxid.
1242-1248. — Al-Motamid.
1248-1266. — Al-Mortadi.
1266-1268. — Edris III.

Bibliogr. Aben Jaldun, *Historia de las dinastías berberics;* Aben-el-Jatib, *Historia general;* Rud-el-Castas, *Historia de Marruecos* (París, 1860); *Goldziher, in Zeitsch d. D. M. F.;* Dozy, *History of the Almohades* (Leiden, 1881); Dozy, *Geschichte der Mauren in Spanien* (Leipzig, 1874); A. Müller, *Der Islam* (Berlín, 1887); Freeman, *History and Conquest of Saracens* (Oxford, 1856); Coppée, *Conquest of Spain by the Arab Moors* (Boston, 1881).

ALMOHADILLA. F. Coussinet à coudre.—It. Cuscinetto. — In. Sewing aishion. — A. Nähkissen. — P. Almofadilla. — C. Coixinet. — E. Kuseneto, kudrkuseno. (Etim. — Dim. de almohada.) f. Pequeño cojín so-

bre el cual cosen las mujeres. ‖ Relleno de algodón ó trapo que se coloca dentro de los vestidos para que sienten mejor. ‖ En varias ciencias, artes

La dama de la Almohadilla, por G. Metsu. (Galería Real de Dresde)

y oficios se da el nombre de *almohadilla* y *almohadón* á las almohadas más ó menos reforzadas exteriormente é interiormente rellenas de materia floja para amortiguar golpes, rozamientos, etc. etc. ‖ *Almohadilla de limpiar*. Cojín de terciopelo que sirve para limpiar la ropa.

Deriv. **Almohadillado, da. Almohadillar.**

ALMOHADILLA. *Arquit.* La parte lateral de la voluta del capitel jónico. ‖ Piedra trabajada de modo que muestre la trabazón de sus lechos y junturas.

ALMOHADILLA. *Art. y Of.* Pedazo de madera rectangular ustado, con rebordes de pergamino poco elevados, en el cual se colocan las láminas de oro.

ALMOHADILLA. *Ferroc.* Pieza ó zapata de madera ó hierro fundido que se adapta por la presión de los frenos á las llantas de las ruedas de los trenes, tranvías y toda clase de vehículos, para contener el movimiento giratorio de la rueda por medio del roce, y disminuir por tanto la velocidad.

ALMOHADILLA. *Mil.* Consiste la *almohadilla de grupa* en un trozo pequeño y cuadrado de piel gruesa, forrado y acolchado como el galápago de la silla de montar. Se une por medio de francaletes al borrén trasero de la montura, y sobre él descansa la baticola, y sirve para la buena colocación de las bolsas y maletín de grupa, y para que el peso de ellas no lastime la grupa del caballo. — *Almohadilla de prueba de armas blancas*. Es la que rellena de pelote ó crin, va debajo del capacete metálico, contra el que se dan los tajos para probar las hojas.

ALMOHADILLA. *Veter.* Masa de tejido celular que se encuentra en el interior del casco de los solípedos, que en la parte profunda y posterior se confunde con el tejido del dermis, del que es prolongación. Antiguamente los veterinarios le llamaban *ranilla carnosa*.

ALMOHADILLADO. F. Bossage.—It. Bozzo.—In. Bossage, rustic work.—A. Steinvorsprung.—P. Almofada.—E. Elstarajo. ‖ *Arquit. nav.* F. Matelas.—It. Cusino.—In. Backing.—A. Kissen.—E. Ŝirmajo, ilo. m. *Arquit.* Se da este nombre al saliente de la piedra sobre el desnudo de la pared, siendo su objeto, ó bien recibir las esculturas que han de constituir un alto ó bajo relieve, ó bien el de formar un adorno arquitectónico. Por los restos de monumentos antiguos se deduce que el origen del almohadillado es la colocación natural de las piedras cuando quisieron ponerlas de modo que encajasen vertical y horizontalmente unas con otras, para lo cual fué preciso labrar las caras que debían ponerse en contacto, dejando sólo por labrar la parte saliente para economizar tiempo y trabajo. El carácter de solidez, severidad y robustez que esta disposición imprimía á las construcciones fué causa de que más adelante se fuera generalizando su uso dándole formas regulares y artísticas, empleándose principalmente en las cabezas de muro, columnas, etc., y sobre todo en los cuerpos inferiores de los edificios. El almohadillado estuvo muy en boga en la arquitectura fenicia, en la griega, y desde el siglo v, en la romana, algunos de cuyos edificios y monumentos, como la Puerta Mayor de Roma, el anfiteatro de Pola en Istria y otros, ofrecen el aspecto de los almohadillados primitivos. Durante la Edad Media su uso decayó notablemente, limitándose á la arquitectura militar en la construcción de fuertes y castillos, y aun con notoria escasez, pues sólo desde la época de las cruzadas lo vemos generalizado en Europa; en el siglo XIV volvió

La dama de la Almohadilla, por P. Verelst
(Museo del Emperador Federico, Berlín)

á abandonarse su uso hasta llegar el Renacimiento, á partir de cuya época se generalizó así en la arquitectura civil como en la militar, reapareciendo la gran

Almohadones estilo plateresco. (Bordado español del siglo XVI. Col. Moragas, Barcelona)

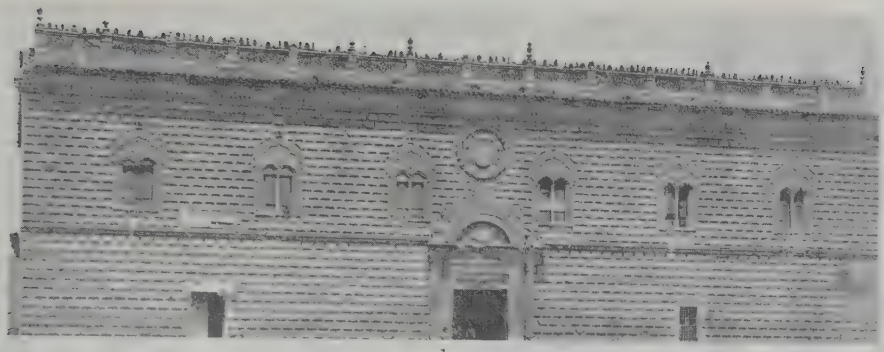

1

2

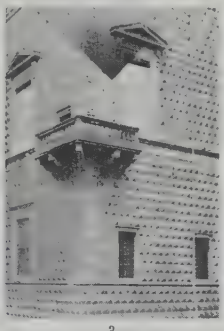

3

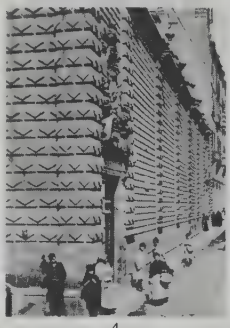

4

5

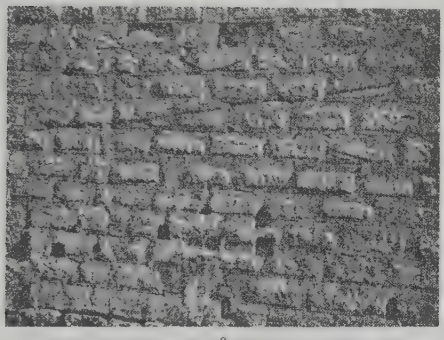

6

7

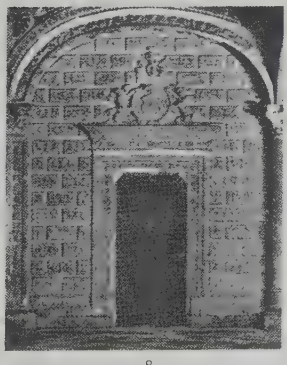

8

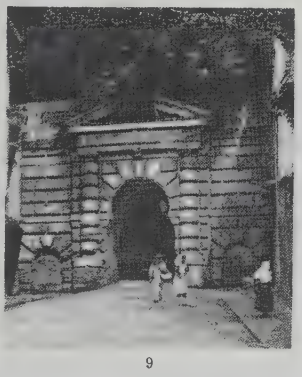

9

10

1. Palacio (hoy posada) de Cogolludo (Guadalajara). — 2. Torreón del castillo Sforza (Milán). — 3. Palacio de los diamantes (Ferrara). — 4. Iglesia de Belén (Barcelona). — 5. Muralla S. de Carcasona (Francia). — 6. Muralla romana (Tarragona). — 7. Muralla S. de Aguas Muertas (Francia). — 8. Palacio Arzobispal (Alcalá de Henares). — 9. Puerta de las Granadas (Alhambra, Granada). — 10. Antigua casa de Moneda (Aviñón, Francia)

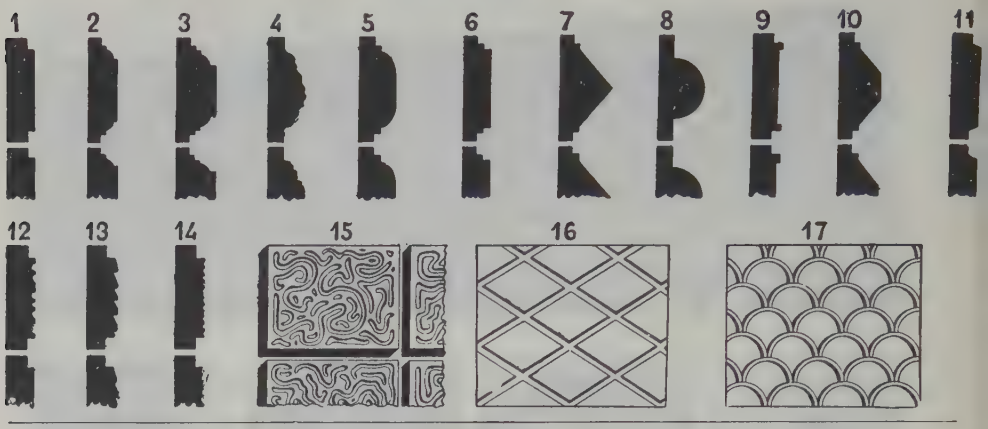

ALMOHADILLADOS

1. Corrido.—2. De gola.—3. En caveto.—4. Rústico.—5. Redondeado.—6. De tableros.—7. Punta de diamante.—8. Con bolas.—9. Hundido.—10. Punta de diamante facetado.—11. Achaflanado.—12. Vermiculado.—13. Estalactítico.—14. Rústico.—15. Vermiculado.—16. Losaugeado.—17. En imbricación

diversidad de almohadillas clásicas, incluso la forma de almohadillado rústico á imitación del primitivo que cultivó la escuela florentina en el palacio de Florencia y el de Pitti. En los siglos XVII y XVIII se inventaron nuevas formas de almohadillado y continuó extendiéndose su uso, tanto, que en ocasiones ha llegado á ser exagerado en detrimento del buen gusto. A continuación exponemos las diferentes clases de almohadillado más empleadas actualmente:

Almohadillado alternado. El que se presenta en hiladas alternadas de diversas alturas.

Almohadillado arabesco. El que tiene la cara de sus almohadillas decorada con arabescos ó entrelazos.

Almohadillado caveto. El que presenta las almohadillas con una moldura de un caveto y dos filetes

Almohadillado corrido. Es el que forma canales sólo en sus juntas horizontales y corre por toda la fachada.

Almohadillado en cuadros. Es aquel en que cada una de las piedras salientes presenta un plano rodeado de un cuarto bocel y un filete; recibe el nombre de *Almohadillado en cuadros inversos* cuando los planos son hundidos y limitados por un filete, teniendo separados los sillares entre sí por una canal cuadrada.

Almohadillado en chaflán. Es el que tiene los vivos de las piedras chaflanados para presentar una canal en la junta.

Almohadillado estalactítico. El que tiene los sillares salientes decorados por estalactitas más ó menos imitadas de las naturales. Llámase también *almohadillado en gotas de sebo.*

Almohadillado de gola. El que presenta las aristas de las piedras labradas con el perfil de esta moldura.

Almohadillado de imbricación. El que presenta las almohadillas decoradas con escamas.

Almohadillado de inglete. El que tiene los ángulos de las piedras chaflanadas á 45°, presentando la junta una canal hundida en ángulo recto.

Almohadillado en losanges. El que presenta los sillares en losanges ó rombos.

Almohadillado de mayor y menor. El que se forma en la esquina de un edificio cuyos sillares se presentan alternativamente grandes y pequeños.

Almohadillado en punta de diamante. Aquel cuyas aristas se presentan en pirámides incrustadas por su base; cuando esta base es rectangular, se llama *almohadillado en punta de diamante cuadrilongo,* y de *diamante cuadrado* si la base es un cuadrado; finalmente, si la punta del diamante de la almohadilla queda desmochada por un corte perpendicular al eje, se denomina *almohadillado en punta de diamante facetado.*

Almohadillado puntsado. Es aquel cuyas almohadillas presentan una labor de puntos ó red en el paramento, estando el adorno generalmente rodeado por una faja.

Almohadillado rehundido. El que presenta una junta acanalada de sección rectangular.

Almohadillado rústico. El que tiene los ángulos de las juntas redondeados y los paramentos ó en tosco ó con muy poca labra de pico.

Almohadillado de tableros. Es el que tiene los resaltos como tableros lisos, con una junta de canal rectangular entre los sillares.

Almohadillado en talón. Es el que presenta las almohadillas rodeadas por la moldura talón.

Almohadillado vermicular. El que tiene la labor de las almohadillas con líneas irregulares y rehundidas como imitando las roeduras de los gusanos.

Las dimensiones que se dan á los rebajos de los almohadillados son por lo regular de tres á seis centímetros de altura por una mitad ó dos tercios de profundidad; los ángulos muy agudos y las aristas muy vivas dan lugar á frecuentes desperfectos, además de ofrecer riesgos é incomodidades. La expresión monumental del almohadillado está en razón directa del tamaño de sus almohadillas. El almohadillado puede también imitarse con material diferente de la sillería.

ALMOHADILLADO. *Arquit. nav.* Este nombre recibe también el espesor de madera de teca que se coloca detrás de la coraza metálica con objeto de amortiguar las vibraciones que pueden causar los proyectiles; en vez de teca puede emplearse la encina ó el roble. La figura del artículo ACORAZADO, *Corte transversal del blindaje del* SACHSEN (t. II, pág. 354), da idea general de la disposición del almohadillado,

viéndose claramente las capas de madera *b* y *d*, que lo forman, colocadas entre las planchas de coraza *a*, de blindaje intermedio *c* y las del forro interior *e*. Además del objeto dicho, el almohadillado de las corazas sirve para hacer más facil la obturación de los boquetes que producen en éstas los proyectiles, siendo bajo este concepto tanto mejor el almohadillado cuanto más grueso sea.

ALMOHADÓN. m. Almohada grande que sirve para recostarse, sentarse ó apoyar los pies.

ALMOHADÓN. *Arquit.* La primera piedra de un arco que queda inmediatamente asentada sobre el machón, con el lecho horizontal y el sobrelecho inclinado. Se distingue del salmer en que éste es parte del machón, y el almohadón es parte del arco.

ALMOHADÓN. *Carp.* Nombre que se da á la muesca cuando la escopleadura se prolonga hasta la extremidad de la pieza de madera en que se ha abierto.

ALMOHAJA. *Geog.* Mun. de 116 edifs. con 243 habits., formado por una sola entidad de población, de la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza, p. j. de Albarracín (á 26 kms.). Terreno quebrado, en el que abunda el monte; se cría bastante ganado lanar y cabrío y produce cereales.

ALMOHALLA (La). *Geog.* Lugar agregado al mun. de Piedrahita (Ávila).

ALMOHARÍN. *Geog.* Mun. de 804 edifs. con 2,879 habits., formado por la villa de este nombre y algunos edifs. diseminados, del p. j. de Montánchez, prov. de Cáceres. A unos 12 kms. de la villa está el establecimiento balneario llamado «Parrilla». Hay fábricas de tinajas, alfarería y molinos de aceite. Separando este término del de Mijadas corre el riachuelo Muelas. Se le concedió el título de villa en 1588.

ALMOHARINEJO. *Geog.* Riachuelo afluente del Búrdalo que nace en Valdemorales, prov. y p. j. de Cáceres.

ALMOHARREFA. f. *Albañ.* Ciertas pecezuelas de ladrillo que los albañiles acostumbran á cortar en forma de cartaboncillos, para rematar la solería, llegando á las cintas ó paredes sin perder el orden y cuenta que llevan solando.

ALMOHAZA. F. Étrille.—It. Striglia.—In. Curry-comb. — A. Striegel. — P. Almoaça. — C. Estrijol.— E. Striglilo. (Etim. — Del ár. *almihaçça*.) f. Instrumento que sirve para limpiar las caballerías.

Deriv. **Almohazador. Almohazar.**

ANDA LA ALMOHAZA Y TOCA EN LA MATADURA. ref. Cuando en las conversaciones se suelen decir cosas que ofenden á alguno.

ALMOHAZA. *Equit.* Uno de los instrumentos ó trastos que se emplean para la limpieza del ganado. Se compone de una chapa de hierro, sobre la que se

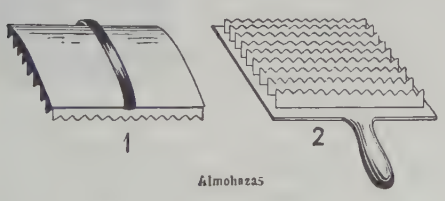

Almohazas

levantan perpendicularmente cuatro ó cinco laminillas ó serrezuelas paralelas, del mismo metal, provistas de dientes menudos como de sierra, pero sin punta; para emplearlo se coge por un mango de madera (fig. 2), ó mejor con una correa, por donde se pasa la mano (fig. 1); su armazón termina generalmente á cada lado en dos fuertes topes de hierro, con los que se golpea sobre una piedra para sacudir el polvo que se aloja en la almohaza durante la limpieza.

ALMOINES. *Geog.* Mun. de 299 edifs. con 960 habits., de la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Gandía (á 3 kms.). Est. de f. c. de Alcoy á Gandía. Contiene este término el despoblado de Benieto, donde había un lugar que desapareció con la expulsión de los moriscos. Produce trigo, avena, cebada, maíz, algarrobas y frutas.

ALMOITE. *Geog.* Lugar en el mun. de Baños de Molgas (Orense).

ALMOJÁBANA. (Etim.—Del ár. *almochábbana*.) f. *Repost.* Torta que se hace de queso y harina. ‖ Toda pasta hecha de masa con manteca, huevo y azúcar, frita en sartén.

ALMOJAMA. (Etim. — Del ár. *almoxamma*, desecado.) m. MOJAMA.

ALMOJARIFADGO ó ALMOJARIFALGO. m. ALMOJARIFAZGO.

ALMOJARIFAZGO. m. Especie de impuesto de Aduanas establecido por los árabes españoles y aceptado después en los reinos cristianos. ‖ Cargo y jurisdicción del Almojarife.

ALMOJARIFAZGO. *Hac. públ.* Derecho establecido por los árabes que se pagaba por las mercaderías ó géneros que salían para otros reinos y por los que se introducían en España por mar ó por tierra. En sus principios era un impuesto muy módico: muchos artículos estaban exentos de este pago, y de los que estaban gravados, algunos sólo pagaban el 3 por 100 de su valor, llegando los más recargados á satisfacer el 15 por 100. A partir del siglo x, se aumentaron considerablemente los derechos de almojarifazgo, siendo el impuesto de más rendimientos que percibía el Tesoro público de los Estados árabes de España, gracias al considerable comercio que sostenían. También se pagaba por los géneros y frutos nacionales ó extranjeros con que se comerciaba de un puerto á otro en el interior del reino. Cobraban este derecho los moros en Andalucía, y hallándolo establecido en Sevilla, san Fernando lo conservó. Después el impuesto y la palabra pasaron al resto de la monarquía, hasta que en 1783 se refundieron en los generales de Aduanas, aplicándose á algunos funcionarios de hacienda la denominación de *almojarife* que se daba á los recaudadores del impuesto, el cual se llamaba indistintamente *almojarifalgo* ó también *almojarifadgo*. Concluída la Reconquista y descubierta la América, los derechos de almojarifazgo, de que ya se habla en el Código de las Partidas, se causaban, tanto en España como en las Indias, no sólo á la salida, sino también á la entrada de las mercancías. Comenzaron á percibirse en esta forma desde 1543; sufrieron muchas variaciones, y al fin, desde 1566 en adelante, se uniformaron con las cuotas siguientes: de España á Indias al salir de Sevilla, 5 por 100 del valor de la mercancía, y el doble, ó sea el 10 por 100, los vinos; y al llegar á Indias, 20 por 100 los vinos y 10 por 100 los demás efectos. A la inversa, al salir de Indias se pagaba el 5 por 100 y otro tanto al llegar á España. Todo esto sin perjuicio de la alcabala. V. ADUANA y ALCABALA.

ALMOJARIFE. (Etim. — Del ár. *almoxrif*,

inspector.) m. Oficial que cobraba las rentas y derechos del rey, guardándolas como tesorero. || El que cobraba el almojarifazgo.

Deriv. **Almojarifazgo.**

ALMOJARIFE. *Der.* La ley 25, tít. 9 de la 2.ª Partida, establecía las condiciones que debían reunir los almojarifes y los deberes inherentes á su cargo, viniendo obligados á dar cuenta anual de su gestión, así como, según la ley 7, tít. 14 de la Partida 7.ª, de toda mercancía que entrase en la Aduana; la ley 5 del tít. 10 de la Partida 7.ª consideraba como forzadores, señalándoles pena de tales, á los almojarifes que cobraban más de lo que debían ó exigían el impuesto por lo que no lo devengaba.

ALMOJAYA. (Etim.—Del ár. *almochâiza,* viga saliente.) f. ant. *Arquit.* Madero cuadrado y fuerte, que asegurado en lo firme de la pared sale fuera, y sirve para sostener andamios y para otros usos.

ALMOJERIFE. m. ALMOJARIFE.

Deriv. **Almojerifazgo.**

AL-MOKRI (ABU-L-HASAN BEN). *Biog.* Jurisconsulto granadino, autor de obras ascéticas, históricas, pedagógicas y jurídicas. Las más notables son: *Virtudes en la luz difusa y perfecta; Delicia de los justos; Método para estudiar* y *Teología mística,* además de tratados acerca del Corán y la tradición profética. M. en 1157 ó 1161 al dirigirse á Guadix.

AL-MOKUI (AHMED BEN ABDELMELIK BEN HAXEM). *Biog.* Insigne jurisconsulto del siglo x. N. en Sevilla, se dedicó al Derecho muslímico, y fué nombrado gobernador de la Aljama de Córdoba. En colaboración con otro jurisconsulto amigo suyo, llevó á cabo la *Compilación del Derecho Maleki.*

ALMOLDA (LA). *Geog.* Mun. de 631 edifs. con 1,124 habits. *(almoldanos),* formado por la villa de este nombre, en la prov. y dióc. de Zaragoza, p. j. de Pina (á 28 kms.). Está sit. en la falda S. de la sierra de Alcubierre, en la comarca de los Monegros, colindante con la prov. de Huesca. Cereales, legumbres y alguna hortaliza; cría de ganado lanar y cabrío.

ALMOLONGA. *Geog.* Aldea importante de la República de Guatemala, en el dep. de Quezaltelango. Es conocida por sus excelentes baños termales. Se halla á 5 kms. de la capital del dep. 2.300 habitantes.

ALMOLONGA. *Geog.* Pueblo de Méjico de la municipalidad y dist. de Tepeji, Estado de Puebla.

ALMOLONGAS. *Geog.* Pueblo de Méjico con unos 600 habits., perteneciente al dist. de Miahuatlan, Estado de Oaxaca.

ALMOLOYA. *Geog.* Nombre de cuatro pueblos de Méjico, situados respectivamente los dos primeros en los Estados de Colima é Hidalgo, y los segundos, denominados *Almoloya de Juárez* y *Almoloya del Río,* en el de Méjico, al NO. del volcán Nevado de Toluca, el uno, y cerca de Zacualpán el otro.

ALMOLOYÁN. *Geog.* Ciudad de 4,500 habitantes, Estado de Colima (Méjico).

ALMOLOYAS. *Geog.* Pueblo de 300 habits., cabecera de la municipalidad de su nombre, en la República de Méjico, Estado de Oaxaca, dist. de Nochixtlán.

ALMÓN. *Mit.* Guerrero latino, hijo de Pyrro, que fué muerto por Ascanio. Su muerte fué causa de la guerra entre los rútulos y los troyanos.

ALMÓN. *Geog. ant.* Río del Lacio (Italia), que, después de un recorrido de 15 kms., desembocaba en la orilla derecha del Tíber al SO. de Roma. Hoy lleva el nombre de Daquia ó río de Anio. Los poetas hicieron de él un dios, padre de la ninfa Lara. En este río es donde se purificaban los que querían sacrificar á Cibeles, y los romanos lavaban allí todos los años la imagen de la diosa el día 27 de Marzo.

ALMÓN. *Geog.* Pobl. de 900 habits., perteneciente al cantón de Decazeville, dist. de Villefranche-de-Rouerque (Francia). Minas de carbón explotadas.

ALMÓN. *Biog.* Jefe de hordas magyares, que se decía descendiente de Atila, y el cual conquistó la Hungría á fines del siglo ix, estableciéndose en aquel país.

ALMÓN (JUAN). *Biog.* Escritor político y librero inglés, n. en Liverpool en 1738 y m. en Boxmoor (Hertfordsch) en 1805. Su primera publicación fué un folleto contra lord Sackville, *The conduit of a late noble commander examined* (Londres, 1759), á la que siguió *Review of the reign George II* y alcanzó ya un lugar preeminente entre los escritores políticos de su época al dar á la imprenta su *Review of Mr. Pitt's administration,* que era una entusiasta apología del célebre orador. Los *whigs* le facilitaron medios para establecer una librería (1763) donde se editaron todos los libelos dirigidos por Pitt y sus amigos contra los ministros, atribuídos muchos de ellos á la pluma de ALMÓN. En 1765 la publicación de *Juries and libels,* le valió un proceso que se sobreseyó. En 1770 le encausaron de nuevo por haber vendido un solo ejemplar del *London Museum,* que contenía una carta de Junius dirigida al rey, saliendo condenado al pago de una multa. En 1774 emprendió la publicación del *Parliamentary register,* que era un análisis crítico de las discusiones de la Cámara desde el año 1742 en que terminaban los *Reports* de Chandler; perseguido nuevamente por el gobierno se retiró al condado de Hertford, dedicándose únicamente á la dirección del *General advertiser,* empresa que le arruinó en poco tiempo. Publicó otros libros que no despertaron el interés de los anteriores, entre ellos una *Vida de Wilkes,* y varias colecciones de anécdotas referentes á lord Chatham y otros personajes célebres.

ALMONA. (Etim.—Del ár. *almuna,* provisión.) f. Lugar de los ríos donde se pescan los sábalos. || ant. Casa, fábrica ó almacén público. || *prov. And.* JABONERÍA.

ALMONA. *Geog.* Dist. del dep. de la cap., en la prov. de Jujuy (República Argentina).

ALMONACID (VALLE DE). *Geog.* Valle del reino de Valencia, que comprendía el pueblo de ALMONACID (sit. en territorio del actual p. j. de Segorbe) y los de Ahir, Malhet, Algimia, San Juan y Torres Somera. En 1526 se rebelaron los moros de este valle con los de Estida, Ego y Segorbe, y se retiraron á la montaña de Espadán en número de más de 4,000, siendo vencidos por los cristianos.

ALMONACID (JOSÉ DE). *Biog.* Religioso español de la orden del Cister, que vivió en el siglo XVII. Estuvo en el monasterio de Valbuena y después fué abad de San Claudio y predicador de Felipe IV y Carlos II. Escribió: *El Tostado sobre Eusebio; mineral de letras divinas y humanas en la historia general de los tiempos,* etc. (Madrid, 1677), y *El gobierno político y santo* sobre el libro 1.º de san Bernardo *De considerutione ad Eugenium tertium papam.*

ALMONACID (SEBASTIÁN DE). *Biog.* Notable escultor español, que vivió en Torrijos. En 1494 se obli-

gó á esculpir varias estatuas del monasterio de Santa María del Parral. Se le atribuyen las estatuas orantes del duque de Escalona y su esposa, que se encuentran en los dos mausoleos de alabastro, existentes en aquel monasterio. También trabajó para las catedrales de Toledo y Sevilla.

ALMONACID DE LA CUBA. *Geog.* Municipio de 291 edifs., con 666 habits., de la prov. y dióc. de Zaragoza, p. j. de Belchite (á 5 kms.) Está sit. al pie de un cerro, entre un barranco y el rio Agua, en el que hay una gran presa que sirve de puente, que llaman Cuba, de la que toma el sobrenombre el pueblo. Ganado lanar; cereales, azafrán, legumbres, hortalizas y frutas.

Almonacid de la Cuba. *Geog.* Afluente del río Aguas, que atraviesa parte de las provs. de Teruel y Zaragoza.

ALMONACID DE LA SIERRA. *Geog.* Municipio de 1,044 edifs. y albergues, con 2,711 habitantes, formado por la villa y casas de campo de la prov. y dióc. de Zaragoza. p. j. de La Almunia de Doña Godina (á 12 kms.) Está en un valle de la sierra de Algairén. Ganado lanar y cabrío. Hay viñedos, y se cosechan cereales, legumbres y hortalizas. Debido á la industria alfarera establecida en la localidad se conoce también esta población por *Almonacid de las Ollas*.

ALMONACID DEL MARQUESADO. *Geog.* Mun. de 312 edifs., con 940 habits., formado por la villa de este nombre, sin agregados ni casas de campo, de la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Belmonte. Canteras de pedernal y jaspes; hay olivares y viñedo. Cultivo de cereales.

ALMONACID DE TOLEDO. *Geog.* Mun. de 240 edifs., con 1,479 habits., formado por el lugar del mismo nombre y casas diseminadas, de la provincia de Toledo, p. j. de Orgaz (á 12 kms.) Estación del f. c. de Madrid á Ciudad Real.

Historia. Alfonso VI después de la conquista donó este lugar á la iglesia de Toledo; Juan I tuvo preso largo tiempo en su castillo al conde de Gijón. En sus cercanías (Agosto de 1809) se dió la batalla de su nombre entre un ejército español de 30,000 hombres escasos á las órdenes del general Venegas y el ejército francés al mando de Sebastiani. A pesar de la bizarría con que Venegas defendió sus posiciones, la llegada del rey José con las reservas y la voladura de un carro de municiones obligaron al general español á retirarse hacia el Guadiana, sufriendo 4,000 bajas en total. La Junta Central concedió en 1816 una medalla á cuantos tomaron parte en este combate; el centro de la medalla lo forma un escudo de esmalte blanco con fondo verde, en el que se lee en letras de oro *Por Fernando VII*, y á su alrededor *En Almonacid, 11 de Agosto de 1809*.

Medalla de Almonacid

ALMONACID DE ZORITA. *Geog.* Mun. de 360 edifs., con 1,338 habits. *(almonaciteños)*, formado por la villa de este nombre, la colonia agrícola La Bujeda, á 11 kms. de distancia, y casas diseminadas por el término municipal, de la prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo, p. j. de Pastrana (á 12 kilómetros), sit. cerca y al S. del Tajo, en la falda de la sierra de Buendía. Vino, aceite, cáñamo, cereales y ganado. Tiene una torre del siglo XVI, los palacios de los condes de San Rafael y Saceda. Se levanta no lejos de las ruinas de Recopolis, villa fundada sobre una pequeña eminencia por el rey visigodo Leovigildo en el año X de su reinado, en honor de su hijo Recaredo, la que fué completamente arrasada por los sarracenos. La actual población debe su origen á los árabes y perteneció á la orden de Calatrava.

AL-MON-AGT. (Etim. — Del gótico *al,* todo, *mon,* luna, *agt,* observación; ó sea, observación de todas las lunas.) m. *Astron.* Palo cuadrangular en el que los pueblos del Norte de la antigua Escandinavia trazaban las fases de la luna, á la que profesaban un culto especial. Algunos autores creen que la palabra *Almanaque* procede de Al-Mon-Agt.

ALMONASTER LA REAL. *Geog.* Mun. de 1,395 edifs., con 4,182 habits., p. j. de Aracena, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla, compuesto de las siguientes entidades en una gran extensión:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Acebuches, aldea á.	3'7	32	132
Aguafría, ídem á.	5'2	45	170
Almonaster la Real.	—	389	985
Arroyo, aldea á	3'2	39	191
Calabazares, ídem á	2'5	62	222
Canalejas, ídem á	3'7	44	153
Cincho (El), caserío á . . .	6	8	29
Concepción (La), ídem á . .	15'5	30	34
Corte-Gil Márquez, aldea á.	7	24	89
Dehesa, ídem á	12	46	159
Escalada, ídem á.	4'2	22	89
Estación, caserío á.	4	11	47
Joya (La), ídem á	18'5	37	77
Juliano, aldea á	13'5	12	37
Molares, ídem á	4	46	171
Mora (La), caserío minero á.	16	174	295
Patrás (El), aldea á	12'5	74	263
Rincomalillo, caserío á. . .	7'5	7	18
San Miguel, caserío minero.	14'7	137	483
San Platón, ídem ídem á . .	18	16	4
Serpos, caserío á.	10	13	39
Veredas, lugar á.	4'5	85	396
Diseminados	—	42	99

La villa de este nombre dista 25 kms. de Aracena y 77 de Huelva. Est. del f. c. de Zafra á Huelva. Está sit. al pie de las sierras de Aracena. Terreno poco fértil, produce cereales, naranjas, aceite, frutas y hortalizas; en el monte abundan las encinas, jaras y castaños. Fábricas de aguardiente y cuatro minas de cobre y de sulfoarseniuro de cobalto.

ALMONDA. Riachuelo de Portugal, prov. de Extremadura, que nace en la vertiente oriental de la Serra do Aire, pasa por Torres Novas, y tras un curso de 30 kms. desagua en la orilla derecha del Tajo. Es notable por la abundancia de sus fuentes originales. ‖ Pequeña pobl. de Portugal, en el concejo de Torres Novas.

ALMONDBURG. *Geog.* Pobl. fabril del distrito occidental del condado de York (Inglaterra), á 3 kilómetros al SE. de Huttersfield, con 14,855 habits. Antiguamente fué capital de un reino anglosajón. Se dice que es la *Cambodonum*. Cerca se encuentra

Woodshome Hall, magnífica posesión de lord Dartmuth (siglo XVI).

ALMONDE (Felipe Van). *Biog.* Vicealmirante holandés, n. en Briel en 1644 y m. en Haamswij en 1711. Como capitán de navío, á las órdenes de Ruyter, asistió al combate naval de los *Cuatro días* contra los ingleses, y al de Solesbay. Sucedió á Ruyter en el cargo de vicealmirante, reforzando la escuadra de Tronys que defendía Dinamarca contra Suecia. Ejerció el mando superior de las escuadras aliadas, inglesa y holandesa, contra los franceses en la batalla de Ra Hongue (25 de Mayo de 1692), cuya victoria fué debida á su valor y decisión. Por consejo suyo y á pesar de lo avanzado de la estación, el almirante inglés Rooke, á cuyas órdenes estaba, atacó el 23 de Octubre de 1702, en el puerto de Vigo, durante la guerra de Sucesión, los ricos galeones españoles procedentes de las Indias occidentales y destrozó la escuadra compuesta de algunos navíos españoles y franceses que la escoltaban. En 1705 mandó aún la escuadra que bombardeó todos los puertos españoles del Atlántico, sometiéndolo al archiduque Carlos de Austria, pretendiente al trono de España. Una sordera pertinaz le obligó á dejar el servicio.

ALMONDHIR BEN MUHAMMAD BEN ABD ER RAHMÁN. *Biog.* Caudillo árabe que en su primera época peleó con más denuedo que fortuna. Cuando en 886 sucedió á su padre Muhammad I, en el califato de Córdoba, contaba ya cuarenta y cuatro años y había hecho grandes incursiones, llegando hasta León, Galicia, Asturias y Pamplona, no ganando una victoria decisiva nada más que en Aibar ó Eibar. Por tales resultados pactó, en nombre de su padre, la paz con el rey de Asturias, siendo una de las bases enviar á Oviedo los cuerpos de los santos Eulogio y Leocricia, que estaban en Córdoba. En cambio desde su proclamación la suerte le fué propicia. Venció al renegado Omar ben Afsón, recuperando las plazas de que se había apoderado. Sublevóse Toledo, donde se habían refugiado los dispersos de Alsón, y Almondhir les obligó á capitular, aunque los rebeldes engañaron á Xexim, caudillo del califa y degollaron á la mayoría de los sitiadores. Entonces Almondhir fué sobre Toledo y los derrotó de nuevo. Siguió su conquista hasta Archidona, de cuya plaza se había apoderado Ixon. Se rindió la plaza é Ixon fué crucificado entre un perro y un cerdo. Marchó Almondhir contra Medina Archidona, donde estaba Abén Aftón, que se sometió mediante condiciones aceptadas por el emir. Este le colmó de regalos, pero Aftón, apenas pudo rehacer sus huestes se rebeló de nuevo y se hizo fuerte en el castillo de Barbaxter. Almondhir juró castigar al traidor y puso cerco al castillo, pero murió á los cuarenta y tres días de sitio (888). Algunos historiadores afirman que fué envenenado por su hermano Abdallah.

ALMONDHIR BEN YAHIA BEN HASAN ALKEBEG. *Biog.* Rey musulmán de Zaragoza, que n. hacia el 980. Se le dió el nombre de *Almanzor* por sus altos hechos. Se proclamó independiente y fundó el estado zaragozano de *Taifa*, siendo el primer soberano de la dinastía de los *Tayebitas ó Tochibies*. M. en 1039, sucediéndole su hijo Yahia, que fué destronado.

ALMÓNDIGA. f. Albóndiga.

ALMONEDA. F. Encan, Enchère. — It. Incanto. — In. Public auction. — A. Auktion, Versteigerung. — P. Almoeda. — C. Encant. — E. Aŭkcio, publika vendo. (Etim. — De igual voz árabe.) f. Venta pública de bienes muebles que se hace con intervención judicial ó sin ella. ‖ fig. Desbarajuste, despilfarro.

Sinón. Subasta.

Deriv. **Almonedear. Almonedero.**

Almoneda. *Der.* V. Subasta.

ALMONT. *Geog.* Caserío de la prov. de Huesca, mun. de Erdao, p. j. de Benabarre.

ALMONTARÁS. *Geog.* Caserío del mun. de Castril (Granada.)

ALMONTE. *Geog.* Mun. de 1,477 edifs., con 6,917 habits. *(almonteños)*, formado por la villa de este nombre de 1,370 edifs., con 6,235 habits., la aldea El Rocío, á 15 kms., de 43 casas con 88 habitantes, y edificios y albergues diseminados. Pertenece al p. j. de la Palma, prov. de Huelva, á 15 kilómetros de la Palma. Sit. en terreno de aluvión, regado por algunos arroyos afluentes del Guadalquivir, que en invierno forman una laguna en la zona de Arenas Gordas y de las Marismas. Produce trigo, centeno, cebada, vino, aceite, almendras, naranjas, higos, pasa, maíz, frutas y hortalizas; caza y pesca; ganadería. Don Alfonso XI la reconquistó de los moros. Según Masdeu y Rodrigo Caro es la antigua *Alostigi*.

Almonte. *Geog.* Río de la prov. de Cáceres, que nace en la sierra de Guadalupe y desemboca en la orilla izquierda del Tajo, después de 84 kms. de curso.

Almonte. *Geog.* Ciudad del condado de Lanark, prov. de Ontario (Canadá), á 42 kms. al N. de Perth, á cuyo dist. pertenece. Est. del f. c. canadiense del Pacífico. Favorecida por la gran fuerza hidráulica que desarrolla allí el Misisipí canadiense, afluente derecho del Ottanoa, que forma una notable cascada; posee grandes fábricas de lanas y algodón. 3,023 habits.

Almonte (Juan Nepomuceno). *Biog.* General y hombre de estado mejicano, n. en Valladolid (Méjico, Estado de Michoacan) en 1804 y m. en París en 1869. Siendo aún niño tomó parte en la guerra contra la dominación española; se dice que el congreso de Chilpantzingo le concedió el grado de brigadier, pero el gobierno sólo le reconoció el de teniente coronel. En 1831 fué secretario de la legación extraordinaria enviada al Perú, Bolivia, Chile, Buenos Aires y Brasil; en 1834 desempeñó la dirección de la colonización del Estado de Tejas, escribiendo unas noticias geográficas y estadísticas sobre aquel territorio. Hizo la campaña de Tejas, como ayudante de campo de Santana, contra el general americano Honston, cayendo prisionero en la batalla de San Jacinto (1836). En 1839 fué diputado á Cortes, después ascendió á general de brigada (1841), de división (1853), siendo ministro de la Guerra bajo los gobiernos de Bustamante, Santana y Paredes (1846). Después de ocupar la embajada de París en 1847, combatió nuevamente á las órdenes de Santana contra las milicias de los Estados Unidos, tomando parte en las batallas de Buena-Vista, Cerro-Sordo y Cherebusco.

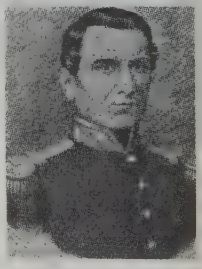

Juan N. Almonte

En 1855 volvió á Europa representando á su país en Austria, Nápoles y España; por orden de Miramón negoció con España el tratado Mon-Almonte, que el gobierno mejicano se negó á ratificar por considerarlo ofensivo á la dignidad nacional, declarándole traidor á su patria. A la caída del presidente Comvafort se afilió al partido de Miramón; la subida de los liberales al poder le impidió volver á su patria. Se quedó en Europa y, junto con Gutiérrez Estrada, trabajó para establecer una monarquía en Méjico, siendo uno de los instigadores de la expedición realizada por España, Francia é Inglaterra, á consecuencia de la Convención de 1861. Regresó á Méjico con el cuerpo expedicionario francés, desembarcando en Veracruz el 1.° de Marzo de 1862, junto con el P. Miranda, Haro y Tamariz. Después de la ocupación de Orizaba por el general Lorencez, hízose proclamar dictador y presidente de la república, y en 20 de Abril el general en jefe del ejército expedicionario le consideró como jefe del Estado mejicano, pero el general Forey, después de haberse retirado las tropas españolas é inglesas, le destituyó con motivo del fracaso que por su causa sufrieron los franceses en la Puebla. La asamblea de notables que proclamó al emperador Maximiliano, le nombró jefe de la regencia del Imperio, junto con el arzobispo de Méjico Labastida, y el general Salas, y después Maximiliano, le confirió la Regencia del Imperio mejicano, nombrándolo su lugarteniente. Ocupó entonces los puestos más preeminentes y obtuvo el nombramiento de gran mariscal del Imperio. Cuando la situación del desgraciado emperador empezaba á ser crítica, por la oposición de Juárez y sus partidarios, Maximiliano le envió á Francia creyendo que por las consideraciones y confianzas que le dispensaba Napoleón obtendría que se retrasara la retirada de las tropas francesas y los auxilios financieros. Después de la trágica muerte de Maximiliano (16 de Junio de 1867), logró escapar, refugiándose en París, donde murió. Escribió un *Compendio de Geografía de Méjico,* que durante mucho tiempo sirvió de texto en las escuelas de aquel país.

Almonte (Enrique de). *Biog.* Geógrafo y cartógrafo español, n. en Sevilla en 1858. Durante su estancia en Filipinas publicó los mapas de Luzón y otras islas, el de la provincia de Manila y distrito de Samar, Leite, Bohol y Negros, y preparaba el mapa general del archipiélago en escala de 1 por 800,000 cuando cesó la soberanía española. Durante la insurrección había sido práctico del ejército. Después pasó á las posesiones españolas de Guinea é hizo un mapa de 1 por 200.000 del continente y otro de escala 1 por 500,000 de la isla de Fernando Poo. En 1906 le encargó el Gobierno la determinación de límites hispano-alemanes de aquel territorio.

ALMONTE DE VERÁSTEGUI (Pedro). *Biog.* Militar español del siglo XVII, que tomó parte importante en las guerras que los españoles sostuvieron en Europa y Ultramar. Se distinguió notablemente en la conquista de Joló, mandando una de las columnas de sitio.

ALMOPIA. *Geog.* Territorio de la parte N. de Macedonia. V. Moglena.

ALMOR (Juan). *Biog.* Pintor español, muerto á fines del siglo XVIII, que pintó muchos cuadros para la cartuja baja cercana á Zaragoza.

ALMORA. *Geog.* Capital del dist. de Kumaon, de las provs. NO. de la India inglesa, presidencia de Bengala, con 7,883 habits. Está sit. á 240 kms. de Delhi, en uno de los valles altos del Himalaya, á 1,627 m. de altura, en una comarca poblada de bosques y de clima muy sano. Posee un antiguo palacio indio, convertido actualmente en prisión. Comercio muy activo con Nepal y Sirinagor.

ALMORABE. m. *Arquit.* y *Carp.* Almocárabe. ‖ Ú. m. c. pl.

ALMORADÍ. *Geog.* Mun. de 843 edifs., 374 albergues y 4,960 habits. *(almoradideños)*, p. j. de Dolores, prov. de Alicante, dióc. de Orihuela. Está formado por las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Almoradí, villa de.	—	426	1,910
Camino de la Maja	1	15	63
Camino del Río	1'5	14	70
La Cruz, caserío á	1'4	29	148
Los Miras, ídem á	12	24	99
Montesinos, aldea á. . . .	11'5	49	189
El Nido, caserío, á	2'7	23	112
Pérez, ídem á.	8	10	44
Puente de Don Pedro, caserío á.	1'8	17	58
Diseminados	—	610	2,267

Está sit. en la orilla izquierda del río Segura, sobre terreno llano y fértil, en el que abundan las palmeras; hay buenos olivares y viñedos, y se cosecha seda en gran cantidad, cereales, cáñamo y lino.

ALMORADUX. n. *Bot.* Nombre vulgar del *Origanum majorana* L., de la familia de las labiáceas. V. Mejorana.

ALMORAHAM. m. *Cronol.* Primer mes del año musulmán.

ALMORAVID (Fortuño). *Biog.* Ricohome y alférez mayor de Navarra, que por haberse opuesto á la unión de las coronas de Francia y Navarra, el rey de ambos países, Luis X *el Hutin,* llevó preso á Francia, á pesar de haber jurado aquel monarca los fueros y privilegios de los navarros en 1307. Almoravid murió en el cautiverio, por haber defendido la independencia de su patria.

Almoravid (García). *Biog.* Caballero navarro que se afilió á los enemigos de la reina doña Juana en la guerra de 1277, teniendo que huir á Castilla y siendo sus bienes confiscados.

ALMORAVIDES. F., In. y P. **Almoravides.** — It. **Almoravidi.**—A. **Almoraviden.**—C. **Almoravits.** (Etim. —Del ár. *almorabit,* frontero.) adj. y s. Dícese de los individuos de una tribu del Atlas que dominaron á España de 1093 á 1148. ‖ adj. Pertenecientes á esta tribu.

Historia. Dinastía de muslimes que reinó en Marruecos y en parte de España; el núcleo primitivo de su imperio fueron los países del Sus Al-Acsa hasta el Senegal, habitados en aquella época por familias de la tribu de Senega. Al regresar de su peregrinación á la Meca, en 1048, Yahia ben Ibrahim, jefe de la gran tribu del Sahara llamada de Lamtuna, por consejo de varios piadosos musulmanes se llevó á sus tierras á Abdallah ben Yasin, el de Gazula, que se hallaba en Sigilmesa, el cual, con sus virtudes y predicaciones, debía avivar la fe de los creyentes del Sahara; pero éstos muy pronto se cansaron de las austeridades que pretendía imponerles aquel fanático, y le echaron del país. Se refugió con Yahia y otros siete de sus discípulos, que le eran muy adictos, en una isla de la costa del Senegal, si-

tuada en las cercanías de Cabo de Agua, donde levantaron una ermita y un oratorio, consagrándose con gran fervor á prácticas religiosas y á la enseñanza de la teología. Poco á poco fueron acudiendo gentes para oir sus predicaciones, y Yasin reunió un millar de adeptos, entre los que se contaban muchos jefes y nobles senegas, los cuales se llamaron *almorabituna* (atados, adheridos), porque no se alejaban del *ribet* ó ermita. Predicóles entonces la guerra santa contra todos los que rehusaban seguir la ley de Mahoma en toda su pureza. Sus discípulos se extendieron por todo el país; pero, tanto aquellas predicaciones como las del propio Yasin, tuvieron escaso éxito. Cambiando de táctica, reunió á todos sus partidarios, y al frente de unos 2,000 hombres atacó á los gazules en 1042 y los derrotó, imponiéndoles el islamismo, y lo propio hizo con los de Lamtuna, que le reconocieron por jefe, puesto que no aceptó sin hacerles jurar antes que acatarían el Corán y la Sunna; cobró el diezmo á los vencidos y adquirió armas, que le permitieron conquistar el Sahara y atraerse á los masamudas; mandó á Yahia á conquistar las provincias meridionales de Marruecos, apoderándose de los territorios de Drâa y de Sigilmesa (1054), y habiendo muerto aquel jefe, le reemplazó por Yahia ben Omar el-Lamtuni, que conquistó gran parte del Sudán. En el siguiente año, los faquíes del Sigilmesa y de Drâa le escribieron para que fuese á pacificar aquellas comarcas y á restablecer la fe religiosa, profundamente conculcada por las violencias y los vicios del emir Messand ben Guanudin Almagraní; ausente Omar, tomó personalmente el mando de sus tropas, y en dos batallas afortunadas, implantó su autoridad en el país, que organizó de nuevo, suprimiendo los impuestos no señalados por el Corán. Mandó cerrar todos los establecimientos donde se vendía vino y romper todos los instrumentos de música. Entretanto Omar había muerto en el Sudán; para sucederle, nombró á un hermano del caudillo fallecido, llamado Abu Bequer ben Omar, el de Lamtuna, quien se apoderó de los territorios del Sus y, atravesando el Atlas, de los valles del Tensift y del Omm Errebia. Discusiones que estallaron entre las tribus de Lamtuna y de Mesufa, le obligaron á volver á su país, y encargando del mando de las tropas almoravides y del gobierno de todos los territorios conquistados á su primo Yusuf ben Texufin, marchó á sofocar aquellos disturbios y después conquistó parte del Sudán. Terminada aquella empresa, volvió á Marruecos para tomar de nuevo el mando del ejército, pero su primo Yusuf le salió al encuentro al frente de numerosas tropas y le manifestó que se volviera al Sudán, pues había asumido la autoridad soberana en aquellas regiones. Sorprendido ante la ambición del caudillo, volvióse al desierto, donde murió en 1087, herido por una flecha envenenada, según se dice. Yusuf prosiguió entonces sus conquistas, y en 1064 se proclamó jefe y soberano de los almoravides; fundó la ciudad de Marruecos, de la que hizo su residencia favorita; se apoderó de Fez, del país del Muluyâa en 1070, y por fin de Tremecen en 1081. Terminada la conquista de Marruecos, invadieron los almoravides el Mogreb central, extendiéndose hasta las cercanías de Bujía (1082). En aquel mismo año recibió una carta de Mohamed ben Abbed, rey árabe de Sevilla, pidiéndole auxilio contra los cristianos, y cuatro años después, al rescatar Toledo, temerosos de los triunfos de las armas castellanas, la mayoría de los reyes y emires de Andalucía le llamaron en su socorro. Yusuf reunió un fuerte ejército con el que desembarcó en Algeciras en 1086; venció á don Alfonso VI en la batalla de Zalaca, pero no supo sacar partido de la victoria. Las maneras toscas y rudas de los almoravides no se hermanaban con la adelantada civilización hispanoarábiga, y los mismos príncipes que los llamaron en su auxilio se les pusieron enfrente. Regresó Yusuf á Marruecos, pero volvió á España en 1088 para sitiar el castillo de Aledo; atacó y sitió á Toledo, pero no pudo tomar la ciudad; agregó á sus Estados los reinos de Granada y Málaga, al propio tiempo que sus tropas se apoderaban de los de Sevilla, Badajoz, Valencia, Zaragoza y todos los demás que formaban la España árabe, dominando por completo aquellos territorios á partir del año 1110, no sin haber tenido que reprimir y castigar innumerables sublevaciones de turbulentos príncipes destronados. Por entonces hizo que Al-Mostadir, califa de Bagdad, le otorgara la investidura de sus nuevos Estados, y tomó el título de *amir de los muslimes* (comendador de los musulmanes). En 1102 confió á su hijo Alí el gobierno de la España musulmana, quien instaló su capital en Córdoba. Después de un reinado glorioso y de haber llegado á cien años, murió Yusuf en 1106, heredando aquel vasto imperio su hijo Alí, que en 1108 ganó la batalla de Uclés ó de los Siete Condes, en la que encontró la muerte el hijo primogénito de Alfonso VI, llamado don Sancho. Los almoravides, en 1110, se apoderaron de Santarem, Badajoz, Oporto, Ebora y Lisboa; en 1114 de Zaragoza, y en 1115 de las Baleares; pero, habiendo marchado Alí á África, don Alfonso *el Batallador* reconquistó á Zaragoza y á Calatayud. Muerto Alí en 1142, le sucedió su hijo Texufin ben Alí, quien prosiguió las guerras contra los cristianos en España hasta que, habiendo tomado gran incremento las secta de los almohades, Ben Hamid arrojó á los almoravides de Córdoba y de los demás reinos de España, quedando tan sólo algunos caudillos; que resistieron aún durante diez ó doce años. Algunos grupos de almoravides se refugiaron en Mallorca. En África también caían los almoravides, vencidos ante la pujanza de los almohades; Alí se vió obligado á encerrarse en Tremecen, y si bien pudo escapar, dirigiéndose á Orán en la huída, su caballo le precipitó en un barranco, en el que halló la muerte en 1144. Vencedores en todas partes los almohades, en 1147 Abd-el-Mumen hizo dar muerte en su presencia al último príncipe almoravide, llamado Ishak. La dominación almoravide en España no llegó nunca á asentarse sólidamente; no sólo tuvieron que luchar constantemente contra los cristianos, sino que también les fueron hostiles los mismos sarracenos, que no podían acostumbrarse al yugo brutal y feroz de aquellos berberiscos. En menor escala, algo parecido les ocurrió en África; basada la dominación almoravide en la fuerza militar exclusivamente, cuando los almohades empezaron á minar el edificio de su pujanza, se vino al suelo casi sin resistencia. En sus principios, entre los almoravides, estuvieron separadas las potestades espirituales y temporales; Ben Yasin fué únicamente un jefe espiritual, que dejó á Yahia y á Abu Bequer en completa libertad en los asuntos temporales. Esta separación de poderes duró hasta 1059, en que Yahia, sucesor de Ben Yasin, murió en un combate, asumiendo entonces

Abu Bequer ambas potestades, que transmitió á sus sucesores. La lista de los soberanos almoravides, es la siguiente:

1036. — Yahia I ben Ibrahim.
1045. — Yahia II ben Omar.
1056. — Abu Bequer ben Omar.
1069. — Yusuf ben Texufin.
1106. — Alí Abul Hacen.
1142. — Texufin ben Alí.
1147. — Ishak ben Texufin.

Bibliogr. Ben Kaldun, *Histoire des bereberes* (Argel, 1854); Abd-el-Guahid, *Historia de los almohades;* Alcabde, manuscrito árabe inédito de la Biblioteca del Escorial; Codera, *Decadencia y desaparición de los almoravides en España* (t. 3.° de la *Colección de estudios árabes*); Gayangos. *The History of the Mohammeden Dynasties in Spain* (1842).

ALMORCHÓN. *Geog.* Lugar agregado al municipio de Cabeza de Buey, prov. de Badajoz. Est. del ferrocarril de Madrid á Badajoz, y empalme para Bélmez y Córdoba.

Almorchón. *Geog.* Monte de la prov. de Jaén, en el p. j. de Segura de la Sierra, mun. de Santiago de la Espada. ‖ Monte de la prov. de Albacete, en el p. j. y mun. de Chinchilla, de cuyo pueblo dista 27 kms.

ALMOREJO ó ALMORIJO. *Bot.* Nombre vulgar de la *Setaria glauca* Bears. (*Chamaeraphis g.* R. Br., *Panicum glaucum* L.), planta de la familia de las gramináceas. V. Setario.

ALMORFE. *Geog.* Lugar agregado al mun. de Nogueira de Ramuín (Orense).

ALMORÍ. (Etim.—De igual voz árabe.) m. Masa compuesta de harina, miel, sal y otros ingredientes, de que se hacen tortas cocidas en el horno.

ALMOROX. *Geog.* Mun. de 699 edifs., con 2,422 habits. *(almorojanos)* y algunas casas diseminadas, de la prov. y dióc. de Toledo, p. j. de Escalona (á 7 kms.). Est. de término del f. c. de Madrid á Almorox por Villa del Prado. Terreno pedregoso y árido. Vinos, miel, higos y aceite; ganadería y caza; canteras de piedra berroqueña; minas de cobre y plomo abandonadas.

ALMORRANAS. (Etim.—Del gr. *haimorrantos,* manchado de sangre.) f. *Patol.* V. Hemorroides. *Deriv.* **Almorramiento.**

ALMORREFA. (Etim.—Del ár. *almonharefa,* oblicua.) f. Mitad triangular de una baldosa. ‖ Especie de enladrillado con azulejos enlazados que se usó antiguamente.

ALMORRÓN. m. *Agr.* Lomo alto de tierra que se forma en los canteros para la división de la tierra. En el cultivo de las esparragueras se levantan *almorrones* con la tierra que sale de las zanjas donde se plantan los pies ó se siembran semillas.

ALMORTA. F. Gessette, Pois cornu.—It. Cicerchia. —In. Blue vetch.—A. Platt-Erbse.—P. Ervilha.—C. Guixa.—E. Latiro. f. *Bot.* Con este nombre vulgar y con los de guijas, titos y muelas, se designa en España el *Lathyrus sativus* L., planta leguminosa (véase lám. Plantas forrajeras, I, fig. 6), de la subfamilia de las papilionáceas, tribu vicieas. Es una planta anual, lampiña, con el tallo de 25 á 50 cms., visiblemente alado, hojas paripinnadas, con los pecíolos prolongados en zarcillos, estípulas aflechadas, pedúnculos florales largos, aun más largos que las hojas, provistos de brácteas lineales lanceoladas, una sola flor en cada uno, grande, blanca, azulada ó rojiza; legumbre romboidal alargada, comprimida lateralmente, de unos 4 cm., con dos alas en el borde superior convexo y que contiene á lo más 4 semillas, desnudas, irregularmente poligonales, de color amarillo, rojo ó violáceo. La almorta se cultiva en el S. de Europa principalmente, en Alemania poco; es muy general su cultivo en Rumanía; se desarrolla bien en terrenos secos y áridos, y se utiliza como forraje verde muy nutritivo; las semillas verdes y maduras se comen como los garbanzos, pero tienen el sabor menos agradable. Es una de las plantas empleadas en la rotación de cosechas. Como todas las leguminosas, es conveniente sembrarla después del trigo. Para ello se dan dos rejas sobre los rastrojos, y con una tercera se siembran á chorrillo, á surcos alternados, hacia el mes de Febrero: cuando han nacido se les da otra labor. Se produce bien en todos los terrenos, aunque sean mejores los substanciosos y sueltos, pues en los fuertes la semilla es menos abundante, por más que el desarrollo de la planta sea mayor. La recolección, trilla y demás operaciones de la cosecha, son iguales á las del garbanzo. La harina de almorta se emplea en varias regiones para hacer las *puches,* y es muy nutritiva; en grano se come como las judías ó garbanzos, en potaje y otros guisos. Constituye un buen alimento para las palomas; la paja se da al ganado, que la come bien.

Producción anual en las provincias de España, según los datos del servicio agronómico (V. Mapa de la producción de la Almorta y Arvejón):

	Hectáreas	Quintales métricos
Álava	464	3,545
Albacete	821	6,734
Ávila	8	85
Cáceres	236	3,432
Cuenca	266	1,443
Guadalajara	496	1,835
León	2,229	13,446
Navarra	788	6.267
Palencia	643	5,526
Toledo	318	3,996
Total	6,269	46,359

ALMORTACEN BEN MAAN. *Biog.* Rey moro de Almería, hijo de Maan y nieto del rey de Huesca, Mahomad ben Almed ben Somadeh. Sucedió á su padre en la corona de Almería á los diez y ocho años; cultivó las letras escribiendo varias poesías. M. en 1091.

AL MORTADI (Abu Haps Omar). *Biog.* Emir de los almohades, en 1248, á la muerte de su hermano Al Motamid-Billah. En 1256 marchó á Fez, con un ejército de 80,000 hombres, para atacar á los benimerines, pero era tal el pánico que inspiraban á sus soldados aquellos enemigos, que habiendo acampado en Gebel, y conociendo esta circunstancia el emir Yahia, le atacó, cayendo en su poder rico botín sin combatir, pues Al Mortadi y sus tropas huyeron á la desbandada hacia Marruecos, ciudad donde residió hasta el año 1266 en que le atacó Abo Debbus y le dió muerte. Su reinado duró diez y ocho años, diez meses y veintidós días.

Bibliogr. *Cartas de Aben Aljatib y de Aben Jaldón.*

ALMORZADA. F. Jointée.—It. Giumella.—In. Both hands full.—A. Gäspe.—P. Punhado ás maos ambas.—

C. Almosta.—E. Manpreno, pienmano. f. Porción de cosa suelta y no líquida que cabe en el hueco de las dos manos juntas. || *And.* Cantidad de agua que cabe en el hueco de las dos manos. || amer. *Méj.* El acto de almorzar.

Á ALMORZADAS. fr. adv. En gran cantidad.

ALMORZADERO. *Geog.* Lugar del Estado de Mérida (Venezuela), por el que cruza el camino nacional de Trujillo á Mérida.

ALMORZADERO. *Geog.* Planicie y páramo de la cordillera oriental de los Andes colombianos, dep. de Santander, entre 1° y 2° de latitud N., conocida con el nombre de *Suma Paz*, en los límites de Venezuela (América del Sur). Sus cumbres, rotas y peñascosas, tienen 4,093 m. de altura, y enlazan con las de Carcasi y Servitá. Por Occidente hay una agrupación de cerros, rodeados de rocas, que sirven de muro de contención para las aguas de varias lagunas, y por el NO. se levanta una eminencia llamada *Mesa colorada*, que se eleva á 4,400 m.

ALMORZAR. F. Déjeuner.—It. Asciolvere.—In. To breakfast.—A. Frühstücken.—P. Almoçar.—C. Esmorsar.—E. Matenmanĝi. v. n. Tomar el almuerzo. || v. a. Comer determinados manjares en el almuerzo.

ALMOS. *Biog.* Primer príncipe de un linaje semifabuloso, de Hungría. Murió, según suposiciones, en Etelköz. La historia sólo afirma su existencia, sin determinar si su reinado se remonta á la emigración de los magyares de Oriente á Occidente, por las orillas del Pruth y del Dniester, ó si es padre de Arpad y fundador de los *arpades*. Era príncipe tan excelso, que decían de él que poseía los dones del Espíritu Santo.

ALMOS. *Biog.* Duque húngaro, hijo del rey Geza I, regente de Croacia, depuesto por el rey Kalman, á causa de una conspiración en 1113. Huyó á Grecia en 1127 y allí m. dos años después.

ALMOSNA. f. ant. LIMOSNA.

Deriv. **Almosnar. Almosnero, ra.**

ALMOSNINO (MOISÉS). *Biog.* Hijo de Baruch, rabino de Salónica. N. en 1523, reputado entre sus correligionarios por su saber y elocuencia. Escribió: *Yede Moscheh* (Las manos de Moisés), comentario sobre varios libros del Antiguo Testamento en 4.° (Salónica, 1572), y sin el texto (Venecia, 1597); *Pene Moscheh* (La cara de Moisés), comentario sobre el Pentateuco, que se guarda manuscrito en la Biblioteca de Oppenheim.

ALMOSNINO (SAMUEL). *Biog.* Rabino de Salónica, del siglo XVI. Dejó un comentario de Raschi sobre el Pentateuco y otro sobre los 12 profetas menores, en 4.° (Amsterdam, 1724-1727).

AL-MOSTANSIR. *Biog.* Califa almohade. Véase ALMOHADES.

ALMOSTANSIR BILLAH. *Biog.* Califa abbasida. V. MUSTANSZIR IBN ZAHIR.

ALMOSTANSIR BILLAH. *Biog.* Hijo y sucesor de Dhaher Billah, califa fatimita de Egipto. A la muerte de su padre, acaecida hacia el año 427 de la hégira, subió al trono, pero por su corta edad gobernaron el reino visires. En 1061 ayudó á Bassa Siri, oficial del emir Al Malic al Rahim, contra el visir del califa Caiem, pero por orden de éste tuvo que salir de la ciudad. Entonces, ALMOSTANSIR le dió tropas, con las que volvió allí; hizo prisionero á Caiem, proclamándole en su lugar. Un año duró esta situación, hasta que Togrul Bey devolvió la libertad á su señor y lo sentó por segunda vez en el trono, huyendo Bassa Siri. Murió, según algunos, á los sesenta y ocho años de edad, substituyéndole en el trono Mostadi Billah.

ALMOSTAZEIN. *Biog.* Ultimo califa abbasida. V. MUSTAASZIM IBN MUSTANSZIR.

ALMOSTER. *Geog.* Mun. de 139 edifs., con 455 habits., p. j. de Reus (á 4 kms.), dióc. y provincia de Tarragona. Se halla en terreno montañoso, entre Reus y La Selva; produce vino, aceite, algarrobas y avellanas. En la Edad Media fué una alquería árabe. En sus alrededores el batallón realista de Valls y las fuerzas mandadas por Rafí Vidal fueron derrotadas en 1827 por el general Manso, obligándole á deponer las armas en la vecina riera de la Selva.

ALMOSTER. *Geog.* Villa de Portugal, con 1,400 habitantes, en el dist. de Leiria, concejo de Alvaiazene (á 5 kms.). || Aldea de Portugal, de 2,500 habitantes, á 15 kms. al O. de Santarem, á cuyo distrito y concejo pertenece. || Río de Portugal, que nace en las inmediaciones de Alcoentre, dist. de Santarem, y tras un curso de unos 30 kms. desagua en Río Maior.

ALMOTACÉN. F. Vérificateur.—It. Verificatore.—In. Examiner, verifier.—A. Kontrolleur.—P. Almotacem.—C. Almostaçá. (Etim. — Del ár. *almohtaceb.*) m. Persona encargada de contrastar las pesas y medidas. || Oficina donde se hace esta operación. || ant. Mayordomo de la hacienda del rey.

Deriv. **Almotacenadgo. Almotacenalgo. Almotacenazgo. Almotacenía.**

ALMOTACÉN. *Der.* Este cargo, de origen árabe, como su nombre indica, se encuentra en las Ordenanzas de Toledo y de Sevilla. Durante algún tiempo comprendió, además de la inspección de pesas y medidas, la dirección de la higiene y de la policía en las poblaciones; pero pronto recobró su primitivo y genuino carácter. El cargo de *almotacén* constituyó uno de los oficios enajenados por la corona. El Real decreto de 19 de Junio de 1867 estableció un *fiel almotacén* en cada provincia, que debía ser nombrado previa oposición, regulándose sus funciones por el Reglamento de 27 de Mayo de 1868. La Real orden de 22 de Mayo de 1871 cambió el nombre de estos funcionarios por el de *fieles contrastes de pesas y medidas*, denominación que es la hoy en uso, y al tratar de la cual se expondrá el derecho vigente respecto al particular. V. CONTRASTE, FIEL, PESAS Y MEDIDAS.

ALMOTACENÍA. f. ant. Honorarios del almotacén. || ALMOTACENAZGO. || REPESO. En este sentido emplea todavía la palabra el artículo 137, regla 2.ª de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877, al disponer que podrá autorizarse el establecimiento de arbitrios sobre el repeso.

ALMOTADHID I (MUHAMMAD ABEN ACBED). *Biog.* V. ABBAD II.

AL MOTAKILILLAH (IBRAIM BEN MOCTADER). *Biog.* Califa de Bagdad, elegido en el año 940 por los magnates de la corte. Desde que subió al trono, receloso del poderío de que gozaba Yaken, el *amir al-omara*, ideó los medios de asesinarle, como lo realizó; pero salieron fallidos sus planes, pues su muerte fué señal de disturbios sin cuento, debidos á que los principales personajes del Imperio empezaron á luchar para elegirle sucesor. Abdallah, llamado *el Bariai*, desde Basora, donde vivía, se trasladó á Bagdad con muchas gentes, para imponerse al califa, lo

que no consiguió, gracias á la actitud decidida de la guardia turca, que quería aquel puesto para uno de sus jefes. Tan comprometido llegó á verse ALMOTAKILILLAH, que deseaba suprimir el cargo por las exigencias de unos y otros, que una noche salió ocultamente de Bagdad, para no ser víctima de tan encontradas ambiciones, y se trasladó á los Estados de los príncipes hamuditas, que gobernaban en parte de Siria y la Mesopotamia Abul Hassan. Ali ben Abdallah y Abo Mohamed Hasan. Ambos le recibieron con gran cortesía y le ofrecieron los socorros que necesitaba. Regresó á Bagdad escoltado por un ejército hamudita, que antes había derrotado y dispersado las fuerzas de Abdallah *el Baridi*. Nadie se atrevió á oponérsele en la capital; colmó de honores á los príncipes que tan noblemente le habían amparado, y queriendo terminar con aquel estado de cosas y evitar nuevos disgustos, poco después nombró amir al jefe de los turcos, llamado Tozún, próximo pariente del difunto Yaken. En vez de agradecer la merced recibida, Tozún empezó á conspirar contra el califa, que por segunda vez tuvo que ampararse en los Estados de los hamuditas, hasta que algún tiempo después, habiéndose reconciliado por cartas con Tozún, que le fingió gran sumisión y amistad, regresó á Bagdad, donde el amir le obligó á renunciar el califato en el príncipe Abdallah Abo-l-Casim, hijo de Moktafá y, según dicen algunos cronistas, le mandó sacar los ojos. Refugióse en Egipto, donde vivió hasta el año 964.

ALMOTALAFE. (Etim.—Del ár. *almoçtahlaf*, jurado.) m. ant. Fiel de la seda.

ALMOTAMID (AHMED BEN GIAFAR ALMOTAGUAQUIL ABU-L-ABBAS). *Biog.* Califa abasida de Bagdad, que subió al trono el año 256 de la hégira (865 de J. C.). En su tiempo tomaron gran importancia las *mechless* ó reuniones literarias que tanto contribuyeron á difundir las ciencias y la literatura, principalmente la gramática y los estudios políticos y filosóficos: en algunas se rendía culto á la música. Después de un brillante reinado, murió en el 279 de la hégira, sucediéndole en el trono su nieto Motadid. V. las obras de Aben Alatsir, Elmacín, Massudi, etc.

ALMOTAMID II. *Biog.* V. ABBAD III.

AL MOTAMID BILLAH (ALI BEN IDRIS ALMAMÚN). *Biog.* Emir de los musulmanes, llamado también *Abul Hacén y Said*, sucesor de su hermano Ar-Raxid, proclamado en Marruecos el viernes 10 de giumada segundo del 640 de la hégira (1242 de J. C.). Al subir al trono se encontró con que los rebeldes benimerines eran poderosísimos en el Mogreb; queriendo someterles el nuevo amir, envió contra ellos varias expediciones, que fueron derrotadas; unido esto á que, en el 643, Mohammed Al-Mustansyr, gobernador de Ifriquia (Tánger), se atrevía á llamarse amir de los musulmanes; Yaghmurasen ben Zyan se había apoderado de Tremecen, y Yahia ben Abd-al-Haqq de Mequínez, armó un ejército numeroso, en el que figuraban cristianos, almohades y árabes. Yahia en cuanto lo supo huyó de Mequínez, cuya ciudad se entregó sin lucha, y prestó juramento de sumisión á AL MOTAMID, quien le perdonó y le nombró gobernador del Riff. Después de conquistar á Fez pasó á Tremecen, de cuya ciudad se apoderó sin trabajo, por haber huído Yagmurasen, refugiándose en la fortaleza de Tanzerdekt, dispuesto á defenderse hasta la muerte. El amir levantó el campo, y allí se encaminó para apoderarse de él. Sitióle durante tres días, sin que hubiere adelantado gran cosa; decidido á dar el asalto, salió del campamento á la hora de la siesta, acompañado sólo por su guazir, para explorar la montaña y reconocer la parte más débil para dar el ataque, pero tuvo la desgracia de que un caballero, llamado Al Keytán (el diablo), le reconociera, quien, junto con otros guerreros, rodearon á los exploradores y los degollaron. Las tropas de AL MOTAMID, faltas de un jefe de prestigio que asumiera el mando, se desbandaron y huyeron, abandonando armas y bagajes. El amir murió el martes, último día de safar del 646 de la hégira (1248 de Jesucristo).

ALMOTHAFFAR. *Biog.* Príncipe árabe de la familia de los Afthásidas, señores de Badajoz, excelente literato y bibliófilo entusiasta, que llegó á reunir una célebre biblioteca. Escribió una enciclopedia titulada *Memoria*, en 50 tomos. M. el año 460 de la hégira.

ALMOTSEPH BEN ALDEBAG. *Biog.* Natural de Zaragoza. Fué varón docto y elocuente, y desempeñó la dignidad de visir con mucha discreción y prudencia. Compendió su vida Ebn Khacan, sevillano, en el *Torques aureus de Viris clarisimis*, copiando en ella algunas epístolas suyas y fragmentos literarios que parecen piezas sacadas de alguna *Obra Miscelánea*, según la erudición arábiga, que compuso, y juntamente algunos versos.

ALMOYAGUE. m. *Mil.* ALMAJANEQUE.

ALMOYNA. *Hist.* Tributo extraordinario que imponían los soberanos cuando el tesoro estaba exhausto. || Gabela ó impuesto que satisfacían los buques mercantes, cuyo producto se destinaba á la redención de cautivos. || Donativos particulares que se hacían con el propio fin, de donde dimana la locución tan usada en los tiempos medioevales de *dones y almoynas*.

ALMOYNA (CASA DE LA). Edificio medioeval existente en Barcelona, próximo á la catedral, conocido hoy por la *Canonja*, por haber sido la casa ó refectorio de los canónigos. Formó parte de un recinto monástico, establecido por el obispo Frodoino, en tiempos de Carlos *el Calvo*. Decaída por diversas causas, fué repuesta en 1009 por el obispo Aecio, mediante las dádivas de un rico mercader barcelonés llamado Roberto. Posteriormente fué convertida en Casa de Caridad *(almoyna)*. En el salón del refectorio existía una pintura mural del siglo XV, representando á los pobres recibiendo la comida.

Bibliogr. Villanueva, *Viaje literario á las iglesias de España* (t. XVII, 1851); *Museo español de antigüedades* (t. V).

ALMOZAFRE. (Etim. — Del ár. *almohafar*, azadón.) m. Significa herramienta para cavar la tierra. En árabe la raíz *hafara* suena *cavar*, y la *h* del *almohafar* se convierte en *z;* esto es: la *hha* en *sad*. No hay que confundir esta voz con su análoga *almocafre*.

ALMOZALA. (Etim. — Del ár. *almoçalla*, alfombrilla.) f. ant. Cobertor de cama.

ALMOZARA. *Geog.* Aldea agregada al municipio de Santa Comba, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña.

ALMOZÁRABE. adj. y s. MOZÁRABE.

ALMOZUDES. m. pl. *Hist.* Habitantes de la parte septentrional de Suecia, que algunos suponen sin fundamento que vinieron á poblar España.

Castillo de la Almudaina (Palma de Mallorca)

ALMQUIST (Carlos Jonás Love). *Biog.* Escritor sueco, n. en 1793 en Estocolmo y m. en 1866 en Bremen. Después de estudiar humanidades y de una breve carrera de empleado, se retiró en 1823 á los bosques de Wermeland para hacer vida de campesino. De regreso á Estocolmo fué nombrado en 1829 rector del gimnasio ó instituto de aquella ciudad, pero hubo de dimitir este cargo á causa de sus escritos radicales de carácter socialista. Se dedicó también al periodismo, colaborando en el diario avanzado *Aftonbladet*, adquiriendo gran popularidad, pero acusado y convicto de haber intentado envenenar á un usurero, que le había hecho un préstamo, emigró en 1851 á los Estados Unidos, donde, bajo un nombre supuesto, llegó á ser secretario de Abraham Lincoln. A la muerte de éste tuvo que entender nuevamente con la justicia, pero logró fugarse y, bajo el nombre de profesor Westermann, se estableció en Bremen en 1865, donde vivió hasta su muerte. Se citan algunas de sus obras como las más ingeniosas de la literatura sueca. Las más importantes son: *Törurosens Bok* (Libro de las rosas de englatina) (1832), colección habilidosa de poemas románticos de distinta naturaleza; entre ellos figuran los dramas: *Signora Luna*, *Ramido Marniesco* (continuación de la leyenda de don Juan), y los cuadros bíblicos *Morgam é Isidorus Tadmor;* además el poema épico *Schems el Nihar*, cuento nubiano de colorido altamente picante. Los libros de Almquist fueron las primeras novelas tendenciosas con descripciones realistas que se escribieron; los más importantes son: *Araminta May*, *Skällnora Quarneno*, *Kapellet*, *Det gär an* (1839), ataque atrevido contra el matrimonio, que provocó muchas controversias; *Los Señores de Ekolsund; Amorina; Amelia Hillner; Gabriela Mimanso; Ormuzd y Arimán*, narración persa; *Consideraciones sobre los animales domésticos*, etc. En las obras de Almquist, al lado de la defensa de las ideas socialistas, predomina una tendencia indefinida, medio religiosa y medio librepensadora. Una selección de sus obras, *Valda Skrifter*, fué publicada por Lysander (Estocolmo, 1874-1878, 5 t.), con la biografía de Almquist en el tomo 6.

Carlos J. L. Almquist

ALM-RODH (Nils Guillermo). *Biog.* Hombre de ciencias sueco, n. y m. en Estocolmo (1797-1852). Fué miembro de la Real Academia de Ciencias y director de la casa de Moneda de su ciudad natal. Publicó un estudio sobre la picrolita de Taberget, en el Smaaland, titulado *Alfhandl. i fysih, kemi och mineralogi* (1818); otro estudio sobre los distintos métodos de acuñar monedas é imprimir y repujar el

cobre, *Kongl. Svenska vetenskaps Academiens handlingar* (1820); un tratado sobre prensas hidráulicas, *Jernkontorests Annalen* (1823), y un manual de química orgánica titulado *Läraboc i första grunderna till organiska kemien* (Estocolmo, 1831).

ALMUADA ó ALMUAZA. f. barbarismos por ALMOHADA.

AL MUAZ BEN ZYRY BEN ATHYA EL MAGHRANY. *Biog.* Emir de Fez y Marruecos (389 de la hégira), proclamado á la muerte de su padre Zyry ben Athya el Zenety. Hizo las paces con Almanzor ben Abi-Amer, reconociéndole como su señor y mandando que se publicara su nombre en la jotba pública. El sucesor de Almanzor, que fué Al-Mudafar, le dió el gobierno de las posesiones de los omeyas y la prefectura de Fez, imponiéndole un tributo anual consistente en caballos, armas y dinero, que debía mandar á Córdoba. Durante este reinado, Marruecos prosperó mucho gracias á la paz y tranquilidad de que gozó. Murió AL MUAZ en el 422 de la hégira (1030 de J. C.).

ALMUCABALA. f. *Mat.* Nombre que daban al álgebra los antiguos árabes.

ALMUCANTARAT. *Astron.* V. ALMICANTÁRADAS.

ALMUCEDIA. *Astron.* Nombre de una estrella de 4.ª magnitud de la constelación *Virgo*.

ALMUCERA. *Geog.* Riachuelo del p. j. de Benavente (Zamora); afluente del Tera.

ALMUCS ó NALMUCS. *Biog.* Poetisa provenzal que vivió en el siglo XIII. Se conserva un manuscrito suyo en la biblioteca del Vaticano.

ALMUCHIC. *Geog.* Monte de la prov. de Alicante, p. j. de Pego, mun. de Oliva. En su falda occidental se encuentran vestigios de una antigua población llamada Elca.

ALMUD. (Etim. — De igual voz árabe.) *Metrol.* Medida de capacidad para áridos, usada en algunas provincias de España, en Méjico, Marruecos, Constantinopla y la América del Sur. Su capacidad varía mucho, según las comarcas; en Alicante es la cuarta parte de la *barcela* y vale dos *medios* ó cuatro *cuartillos*, equivalentes á 5'133 litros; en Asturias y Aragón es la dozava parte de la fanega (1'880 litros); en Navarra la 16.ª parte del *robo* (1'76 litros); en Castilla equivale á 4'708 litros; en Canarias á 5'217; en Marruecos el *almud* de *Sali* ó de *Moad* contiene 40 almudes de Castilla, variando en Tánger, Casablanca, Fez, Mazagán, etc. En Constantinopla equivale á 5'227 litros y se usa para líquidos, lo mismo que en Portugal, donde equivale á 16'54 litros. En Méjico se llama *almuez* ó *almuezo* y equivale á 7'568 litros; en Chile, á 7'563; en la Argentina, á 25'48, y en Santo Domingo, á 5 litros. *Almud de tierra*, superficie capaz para media fanega de sembradura. Se usa en la Mancha y en Canarias.

Deriv. **Almudada.**

ALMUDÁFAR. *Geog.* Aldea agregada al municipio de Fraga (Huesca).

ALMUDÁFAR. *Biog.* Primer rey moro de Lérida, hijo de Zuleimán ben Mondar ben Hud, rey de Zaragoza. Al morir éste dividió el reino en cuatro partes, una de ellas, Lérida, que dejó a uno de sus hijos, Yusuf *(Almudáfar)*. El heredero del reino de Zaragoza declaró la guerra a sus hermanos, no pudiendo vencer á Yusuf porque le protegieron los condes de Barcelona y Urgel mediante pagos de tributos. Subió al trono en 1046 y m. en 1090.

ALMUDAINA. *Geog.* Mun. formado exclusivamente por el lugar de este nombre, de 135 edifs. con 453 habits., p. j. de Cocentaina, prov. de Alicante. Se halla sit. la pobl. en la vertiente septentrional de la sierra, á 9 kms. de Cocentaina. El terreno es áspero y desigual. Producción de olivos, cereales, viñedos, exquisitas cerezas y guindas.

ALMUDAINA. *Geog.* Sierra muy escabrosa de la prov. de Alicante, en el p. j. de Cocentaina, que se dirige de E. á O., y tiene 8 kms. de extensión. En sus vertientes nace el arroyo de su nombre, afluente del río Alcoy.

ALMUDAINA (CASTILLO DE LA). *Hist.* Fué la fortaleza principal de los árabes en Mallorca, y aunque al ser restaurado por los reyes en 1343, para destinarlo á Palacio Real, sufrió grandes reformas, todavía conserva viejos muros y torreones que le dan carácter. Está situado frente a la catedral, y en su recinto contiene jardines, varios patios y algunos cuerpos de edificio y accesorios, entre ellos una iglesia gótica, el teatro y los archivos de la Audiencia Territorial y del Real Patrimonio. En la capilla principal de la iglesia se guarda el cuerpo de santa Práxedes y la sacristía contiene, entre otros ornamentos de valor artístico é histórico, un paño con orla gótica. En la actualidad el castillo está destinado á Capitanía general y Audiencia.

ALMUDEJO. m. ant. *prov. Sev.* Cada una de las medidas que tenía en su poder el almudero.

ALMUDELIO. (Etim. — ¿De *almud*?) m. ant. Ración de comida ó bebida.

ALMUDEMA. *Geog.* Caserío agregado al municipio de Caravaca (Murcia).

ALMUDENA. (Etim. — De *almudín*.) f. ant. ALHÓNDIGA.

ALMUDENA (NUESTRA SEÑORA DE LA). *Hist.* Nombre con que se venera á la Virgen María en Madrid. Su templo fué el primero que existió en esta capital, en el lugar donde se levantaba una mezquita. La imágen de la Virgen fué encontrada el 9 de Noviembre de 1085 al desplomarse unas piedras de la Alhóndiga ó Almudiht, establecida por los moros. Se supone que al conquistar éstos a Madrid, los cristianos enterraron la santa imagen para preservarla de la profanación, cumpliendo así el decreto del arzobispo de Toledo, don Raimundo. El rey, después de la conquista de Toledo, mandó que

Virgen de la Almudena
(Iglesia de Santa María, Madrid)

Nuestra Señora de la Almudena (corte transversal y longitudinal)

se colocara la Virgen de la Almudena en el mismo templo que existía. En 1868 fué trasladada á la iglesia del Sacramento por demolición del suyo. Posteriormente quedó colocada en la cripta de la iglesia catedral que bajo su advocación se construye en la plaza de Armas y cuesta de la Vega. El templo es de estilo gótico florido, conforme al proyecto del marqués de Cubas. En el muro de contención de la plaza de Armas, que corresponde al sitio de la cuesta de la Vega donde fué encontrada la Virgen, existe una hornacina con una imagen de piedra. Se supone que el nombre de Almudena deriva de que todos los labradores que iban á vender granos á Madrid dejaban un almud para la Virgen.

ALMUDERO. (Etim.—De *almud.*) m. ant. El que guardaba las medidas públicas para áridos.

ALMUDÉVAR. *Geog.* Mun. de 870 edifs. y 884 albergues con 2,968 habits. *(almudevanos);* la villa tiene 609 casas con 2,817 habits., y el resto está diseminado por el término; p. j., prov. y diócesis de Huesca (á 7 kms.). Est. del f. c. de Madrid á Barcelona por Lérida. Hay un antiguo edificio casi arruinado, y se cree que en él se reunieron las cortes que se celebraron en esta villa en la época de los reyes de Aragón. Es población antiquísima que corresponde, según se cree, á la antigua Bostina ó Bostinas, ciudad de los ilergetes. Los árabes le dieron el nombre que hoy lleva; en 1118 la conquistó el rey don Alfonso I, y en 1364 los reyes de Aragón y Navarra tuvieron una entrevista en su recinto. Feria de ganados del 12 al 14 de Mayo.

ALMUDÍ ó ALMUDIU. (Etim. — De igual voz árabe.) m. ALHÓNDIGA. || *prov. Ar.* Medida de seis cahices.

ALMUDÍ. *Hac. públ.* Derecho llamado *almudinaje,* que cobraba el Real Patrimonio en Aragón, sobre los cereales y demás semillas alimenticias que se depositaban en las alhóndigas para la venta, de cuyo pago estaban exentos los trigos que llevaban al mercado los vecinos del lugar; su administración y cobranza corrían á cargo del *baile general,* del citado Real Patrimonio, en su carácter de jefe de Hacienda.

ALMUDIEL. *Geog.* Río de la prov. de Sevilla, afluente izquierdo del Guadalquivir.

ALMUECÍN ó ALMUÉDANO. F., It., In. y A. **Muezzin.**—P. **Muezzino.**—C. **Muetzí.**—E. **Muezino.** (Etim. — Del ár. *almueddin,* pregonero.) m. Entre los árabes, el que convoca en voz alta á orar en horas determinadas desde el minarete de la mezquita. En especial, al mediodía y á la salida y puesta del sol.

El almuerzo, por F. Boucher. (Museo del Louvre, París)

ALMUERCERA. f. amer. *Méj.* La mujer que en las puertas de tiendas ó zaguanes, pone cazuelas con viandas que la compran los trabajadores.

Deriv. **Almuercería.**

ALMUÉRDAGO. m. Muérdago.

ALMUERTAS. f. pl. *prov. Ar.* V. Almudí.

ALMUERZA. f. Almorzada.

ALMUERZO. F. Déjeuner. — It. Colazione. — In. Breakfast. — A. Fruhstück. — P. Almoço. — C. Esmorsar. — E. Matenmanĝo. (Etim. — Del ár. *al*, y el lat. *morso*, abl. de *morsus*, bocado. Existía antiguamente en castellano el vocablo *muerso;* en catalán se conserva mejor el origen de esta voz en *esmorsar*, y aun mejor en Portugal, donde se usan las palabras *almorço* y *almoço*.) m. Comida que se toma por la mañana ó durante el día antes de la principal. ‖ Acción de almorzar. ‖ Juego de piezas de vajilla que se emplean en los almuerzos.

Sinón. Desayuno.

Almuerzo. *Hig.* é *Hist.* Es dudosa la acepción que en rigor ha de darse á la palabra almuerzo, pues varía según los tiempos y países. La más genuina es el almuerzo francés, que consiste en una comida entre las diez y mediodía *(déjeuner)*, algo más ligera que la principal *(dîner)*, que se toma de cinco á seis de la tarde. No es, pues, exacto que el almuerzo sea la primera comida que se practica en el día (como se confunde en el lenguaje vulgar con el desayuno). En las costumbres españolas, no se conoce el desayuno propiamente dicho, pues los actos de tomar alimento se reducen á tres ó cuatro á lo más, que son: el desayuno, la comida, la merienda y la cena. La *comida* propiamente dicha se compone de varios platos; en las casas de familias de alguna posición se sirve generalmente de doce á una, exceptuando en algunas provincias, como Andalucía, en que hay la costumbre de almorzar de diez á once de la mañana.

Aldeanos almorzando, por los hermanos Le Nain. (Museo del Louvre, París)

Almuerzo (Sierra del). *Geog.* Sierra de la provincia de Soria, llamada también de los Siete Infantes de Lara, p. j. de Agreda, situada á unos 22 kilómetros al N. de la capital, y al O. del Moncayo. Nace en ella el río Alhama. Puede decirse que es una continuación de la sierra del Madero.

ALMUESTA ó ALMUEZA. f. ant. Almuerzo.

ALMUG ó ALGUM. *Hist. sag.* Palabra sánscrita designativa de la madera del sándalo, importada á Jerusalén por marinos indios.

ALMUGEO. (Etim.—Del lat. *almus*, propicio, y el gr. *gé*, contrac. de *géa*, tierra.) m. *Astrol.* Nombre que daban los antiguos astrólogos á cierta posición de dos planetas.

ALMUINA. *Geog.* Dos lugares agregados al municipio de la Cañiza (Pontevedra), y otro, *Almuina de Gondulfe*, agregado al municipio de Taboada (Lugo).

AL MUMENIN. *Filol.* Palabra árabe que significa: *Príncipe de los creyentes*, con la que los musulmanes designan á los descendientes de Mahoma.

ALMUNIA. (Etim. — De igual voz árabe.) f. Huerto, granja.

Almunia. *Geog.* Caserío agregado al mun. de Callosa de Segura (Alicante). Existen también con los nombres de *La Almunia* y *Almunia del Romeral* un caserío y un lugar agregados respectivamente á los municipios de Castellví de la Marca (Barcelona) y Santa Eulalia la Mayor (Huesca).

ALMUNIA DE DOÑA GODINA ó GODÍNEZ (La). *Geog.* P. j. de la prov. y Audiencia territorial de Zaragoza. Está sit. en el centro de la provincia y entre los partidos judiciales de Egea de los Caballeros por el N., Zaragoza por el E., Daroca por el S. y Calatayud por el O. Ocupa 1,516'70 kilómetros cuadrados y comprende 31 municipios formados por 14 villas, 18 lugares, 3 aldeas, 11 caseríos y 2,760 edifs. y albergues diseminados. Consta de 8,460 edifs. habitados y 2,878 inhabitados; 39,129 habits.

Almunia de doña Godina (La). *Geog.* Mun. de 865 edifs. con 3,948 habits., formado por la villa de este nombre, que tiene 769 edifs. con 3,521 habitantes *(almunienses)* y lo restante son grupos inferiores y edifs. diseminados. Prov. y dióc. de Zaragoza, cabeza de p. j. La villa dista 40 kms. de la capital. Terreno muy fértil regado por los ríos Jalón y Grió; mucho arbolado, olivares, viñedos, cereales, frutas abundantes, hortalizas, legumbres, cáñamo, lino, alfalfa; ganado lanar; fábricas de jabón, curtidos; construcción de carruajes y destilerías de aguardiente. Muchos escritores creen sea la antigua *Belsinum*.

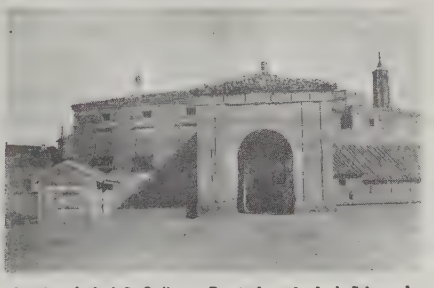

La Almunia de doña Godina. — Puerta denominada de Calatayud

Durante la guerra de la Independencia operaron frecuentemente en sus cercanías Villacampa, Palafox y el barón de Versages. En Noviembre de 1811 don Juan Martín *el Empecinado* atacó y obligó á rendir-

se á la guarnición francesa destacada en ALMUNIA.

ALMUNIA DE SAN JUAN (LA). *Geog.* Municipio de 316 edifs. con 975 habits., formado por la villa de este nombre y algunas casas diseminadas, de la prov. de Huesca, p. j. de Tamarite (á 15 kilómetros), dióc. de Lérida, á 3 kms. de Monzón. Sit. al pie de la sierra Gesa y á la izquierda del río Sosa: terreno montuoso. Produce aceite, vino, cereales, hortalizas, frutas y buenos pastos; ganado cabrío y lanar.

ALMUNIAS (LAS). *Geog.* Lugar agregado al municipio de Rodellar (Huesca).

ALMUNIENTE. *Geog.* Mun. de 172 edifs. con 568 habits., de la prov. de Huesca, p. j. de Sariñena (á 30 kms.), dióc. de Huesca. Sit. en una planicie, á la orilla izquierda del río Flumen. Terreno pizarroso y llano; patatas, cereales y vino; ganado lanar y cabrío.

ALMUÑA. *Geog.* Lugar agregado al mun. de Valdés (Oviedo).

ALMUÑÉCAR. *Geog.* Mun. de 2,073 edifs. y 390 albergues con 8,022 habits. *(almuñequeros* y *sexitanos).* Ocupa una gran extensión y está formado por la ciudad y varios caseríos y cortijadas. Las principales entidades de población son las siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Almuñécar, ciudad	—	1,366	4,541
Barranco de Bañuelos, cortijada á	7	21	113
Barranco de Cotobro, cortijada á	5	25	117
Barranco de Itrabo, cortijada á.	4	17	91
Barranco de Galera, cortijada á.	7	11	86
Cerbal (El), cortijada á. . .	8	26	145
Guerras (Los), caserío á . .	7	26	125
Herradura, ídem á	6'5	93	570
Rescate (El), cortijada á . .	10'7	41	248
Río Jate, ídem á	15	33	132
Sahonado, ídem á	5	12	93

Pertenece á la prov. y dióc. de Granada, p. j. de Motril (á 24 kms.). Está sit. en la costa; tiene puerto, con dos buenos fondeaderos; aduana para el tráfico de cabotaje, y ayudantía de marina, dependiente de la comandancia y prov. marítima de Málaga. El terreno de su término es montuoso; vino, aceite, frutas, algodón y caña dulce; cría de ganado.

Historia. El P. Flórez la identifica con la fenicia *Sexi* (*Manoba Sexti Firmum,* de los romanos). Los árabes la llamaron *Sexi Hisn al Murecab* (fortaleza de la loma). En su puerto desembarcó, en el año 756, el omeya Abderrahmán ben Moaviah, con 1,000 jinetes, y allí mismo le prestaron homenaje muchos jeques de Andalucía; pero otros, capitaneados por Yusuf y Samail, se lo negaron, librándose varios combates. En 1016 Alí concentró en ella sus tropas para restablecer á los omeyas en el trono de Córdoba. Cuando las luchas de los almohades y almoravides, el rey de Granada, Ben Hud, se refugió en ALMUÑÉCAR, huyendo de Alí ben Abi Busi. Durante el apogeo de los reyes de Granada, conservó toda su importancia; en su castillo guardaban sus tesoros aquellos soberanos, entregándose á los Reyes Católicos en 1489, después de la rendición de Baza. Durante la guerra de las Alpujarras, Aben Abó atacó la población infructuosamente. Carlos I mandó levantar en ALMUÑÉCAR un fuerte reducto, con cuatro torres y un foso, en el que se levantaba un gran torreón cuadrado ó alcazaba, llamado la *Mazmorra,* que dominaba el puerto y la ciudad. Los ingleses volaron esta fortificación en 1812, después de haber salido de la población las tropas francesas.

ALMUÑÉCAR. *Geog.* Río de la prov. de Granada, afluente del Guadalquivir, que nace en las cercanías de Huetor Santillán.

ALMURADIEL ó EL VISILLO. *Geog.* Municipio de 274 edifs. con 814 habits., formado por la villa de este nombre y casas de campo, de la prov. y dióc. de Ciudad Real, p. j. de Valdepeñas (á 29 kilómetros). Est. del f. c. de Madrid á Córdoba. Terreno quebrado, cerca del puerto de Despeñaperros (Sierra Morena) y de los ríos Magaña y Cabeza de Malos. Manantial de aguas ferruginosas; produce vino, aceite y cereales. Data su fundación de 1781. Se la conoce también con el nombre de *La Concepción de Almuradiel.*

ALMURO. *Geog.* Pob. de Portugal con unos 1,700 habits., en el dist. de Portalegre, y conc. de Monforte, de donde dista unos 7 kms. ‖ Riachuelo de Portugal, afl. del Ribeira Grande, y cuyo curso es de unos 17 kms.

ALMUSAFES. *Geog.* Mun. de 433 edifs. con 2,267 habits. *(almusafenses),* formado por la villa de este nombre y edifs. diseminados, de la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Sueca, á 13 kms. Sit. en un llano al O. y á orillas de la Albufera. Terreno fértil y bien regado. Ganado de cerda, cabrío y lanar; cereales, arroz, aceite, seda y abundantes y variadas frutas.

ALMUSENT. *Geog.* Caserío agregado al municipio de Sella (Alicante).

ALMUZ. *Indum.* Prenda para cubrir la cabeza á manera de capucha que en la Edad Media se usaba en el servicio del coro. Era ordinariamente de piel y á veces se prolongaba como una valona. Posteriormente adquirió un carácter de privilegio. Hoy día no se usa más que á modo de insignia y se lleva plegado sobre el brazo izquierdo.

Almuz

ALMUZARA. (Etim. — De igual voz árabe.) f. ant. Tierra de labor, campo labrado de algún pueblo.

ALMY. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos de América, con unos 1,500 habits., en el Estado de Wyoming, condado de Uinta.

ALMYROS. *Geog.* Pobl. de Grecia, con 4,000 habitantes. Pertenece al territorio de la prefectura de Magnesia, y es la ciudad cab. del dist. de su nombre.

ALNA. f. ant. *Metrol.* ANA.

ALNADO, DA. (Etim. — Del lat. *alio,* de otro, y *natus,* nacido.) adj. y s. ant. HIJASTRO, TRA.

ALNAFE. m. ant. ANAFE.

ALNAIBE. (Etim. — Del ár. *al naib.*) m. *Mil.* Voz que equivalía, según Moretti, á capitán de caballos en la milicia árabe medioeval.

ALNANDER (OLAO JUAN). *Biog.* Sabio arqueólogo sueco, que nació en Norkoeping á últimos del siglo XVII. Es conocido por su *Historiola artis typographicae in Suecia,* reimpresa en Rostock en 1725.

Almuerzo

Cuadro titulado *El almuerzo*, por J. Miense Molenaer
(Col. Von Heyl, Worms)

Cuadro titulado *El Almuerzo al aire libre*, por Watteau
(Museo del Emperador Federico, Berlín)

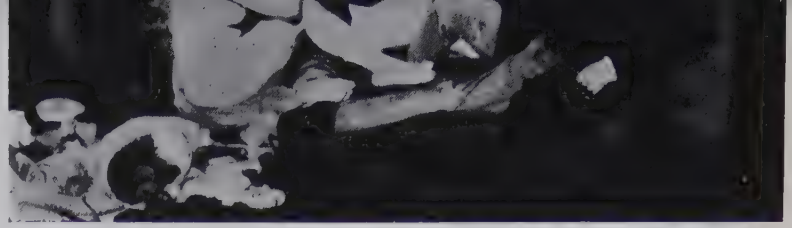

Cuadro titulado *Le déjeuner sur l'herbe*, por manet
(Museo de Arte Decorativo, Louvre, París)

Cuadro titulado *El almuerzo en la barca*, por Joaquín Sorolla

ALNASTER. m. *Bot.* (*Alnaster* Spach.) Véase Alno.

ALNE ó AULNE. (Lat. *alna, alneum.*) *Geog.* Aldea de Bélgica (prov. de Hainaut), cantón de Thuin, á orillas del Sambre. Tiene ruinas de una célebre abadía, fundada por san Laudelín por los años de 650, destruída en varias épocas y al fin incendiada durante la Revolución francesa.

Bibliogr. Lebrocquy, *Historia de la abadía de Aulne.*

ALNEINA. (Etim. — Del lat. *alnus*, aliso.) f. *Quím.* Substancia de composición desconocida que se prepara tratando la madera de aliso *(alnus)*, ó la de abedul, por un álcali, y precipitando luego por un ácido. Tiene un color pardo obscuro, es soluble en agua caliente y se emplea en substitución del catecú.

ALNITES. m. *Bot.* (*Alnites* Goepp.) Género de plantas fósiles de la familia de las castaneáceas, semejantes á las del género *Alnus* L. Son sinónimos de dicho género los siguientes: *Alnophyllum* Schenk.; *Rhigoalnoxylum* Couw. (?); *Alnoxylum* Félix (?).

ALNMOUTH. *Geog.* Balneario. V. Alnwick.

ALNO. m. *Bot.* (*Alnus* L.) Género de árboles de la familia de las betuláceas. V. Aliso.

Deriv. **Alnedo. Álneo, ea.**

Alno. *Hist.* Nombre que se daba en los teatros de la antigüedad al lugar más elevado y distante de la escena y adonde iban á colocarse los que no hallaban puesto en las galerías.

ALNÖ ó ALNOE. *Geog.* Pequeña isla en el golfo de Botnia, frente á la costa oriental de Suecia, al S. de Hernosand. Canteras de cal y minas de hierro. Pesca de arenques. 700 habits.

ALNOBETULA. f. *Bot.* (*Alnobetula* Koch.) V. Aliso (*Alnus* L.).

ALNÓFILO. m. *Bot.* (*Alnophyllum* Matesumura.) Género de plantas sinónimo del *Bruinsmiaea* Boerl. y Koorders, de la familia de las estiracáceas.

ALNOITA. f. *Mineral.* Mineral de igual composición que el basalto melilita (V. Basalto), que se encuentra en filones en la isla de Alnö (sueca) y en otros puntos, en combinación con la eleolitsienita.

ALNWICK. *Geog.* Ciudad del condado de Northumberland (Inglaterra), á orillas del Alne, á 8 kilómetros más arriba de la desembocadura de este río en el mar del Norte. Junto con Canongate tiene (1901) 6,716 habits. Encuéntrase allí el célebre castillo de Alnwick Castle, de los siglos xii y xiv, restaurado en 1854, cuna del duque de Northumberland, con magníficas pinturas y hermoso parque. Delante de este castillo murió el rey Malcolm II (1093), y fué hecho prisionero Guillermo II (1174), después de haber perdido una batalla. En la desembocadura del Alne está el balneario de *Alnmouth.* ‖ Nombre de un cantón, con unos 3,600 habits., del condado de Northumberland (Nueva-Brunswik, Canadá).

ALÓ. interj. amer. *Méj.* Se usa para llamar la atención de alguna persona.

ALOA. f. *Ornit.* Alondra.

ALOADES. *(Aloides.) Mit.* Descendientes de Aloeo. Aplícase especialmente á los dos hijos, Otos y Efialtes, de su viuda Ifimedeia, tan renombrados en las primitivas historias de Grecia por su extremada fuerza y ánimo valeroso. A los nueve años amenazaron á los dioses del Olimpo con la guerra, é intentaron transportar el monte Osa sobre el Olimpo, y el Pelión sobre el Osa. Hubieran realizado su proyecto, dice Homero, si hubiesen llegado á la edad viril; pero los aniquiló Apolo antes que les creciese la barba.

ALOAG. *Geog.* Pueblo de la República del Ecuador, prov. de Pichincha, cantón de Mejía, en las faldas orientales del Guaguapamba. ‖ Cerros de la misma República, donde nace el río Pilaton.

ALOARIA. f. ant. *Arquit.* Pechina.

ALOASÍ. *Geog.* Pueblo de la República del Ecuador, en el nuevo cantón de Mejía, prov. de Pichincha.

ALOBADADO, DA. adj. El que ha sido mordido por un lobo. ‖ *Vet.* Se dice del animal que padece la enfermedad llamada *lobado.*

ALOBALLAR. v. a. *prov. León.* Maltratar á alguien, tirándolo, revolviéndolo y arrastrándolo por el suelo ó por el lodo. En Galicia, *azoballar.*

ALOBIA. f. *Bot.* (*Allobia* Raf.) Género de plantas incluído en el *Euphorbia* L., de la familia de las euforbiáceas.

ALOBÓFORA. f. *Zool.* V. Alolobófora.

ALOBRÁS. *Geog.* Mun. de 259 edifs., con 501 habitantes, del p. j. de Albarracín, prov. de Teruel, de donde dista 29 kms. Está formado por la villa de este nombre y algunas casas en el campo. Cereales y legumbres. Ganado lanar y cabrío.

ALÓBROGE. m. Hombre grosero, inculto, por alusión al antiguo pueblo de este nombre de la Galia Narbonense.

Deriv. **Alobrógico.**

Alóbroge. *Geog.* é *Hist.* Pueblo importante de la expresada Galia, entre el Isère y el Ródano (hoy Saboya). Sus habitantes, unidos á los alvernos, fueron vencidos por Fabio Máximo, 126 años antes de J. C., y quedaron comprendidos en el antiguo territorio viennense, siendo sus principales ciudades Vienne, Ginebra y Grenoble. Este nombre apareció de nuevo en 1792 cuando la Saboya se unió á Francia, y el contingente que suministró recibió el nombre de *legión de los alobroges.*

ALOBROGIA. f. *Bot.* (*Allobrogia* Tratt., *Alloborgia* Stend.) Género de plantas sinónimo del *Liastrum* Luwd., de la familia de las liliáceas.

ALOBUNADO, DA. (Etim. — De *a* y *lobuno.*) adj. Parecido al lobo, que tiene el color de su pelo.

ALOCALIX. m. *Bot.* (*Allocalyx* Cordem.) Género de plantas de la familia de las escrofulariáceas. Comprende una especie única, propia de la isla de la Reunión.

ALOCAR. v. n. Perder el juicio. Ú. t. c. r.

Deriv. **Alocadamente. Alocado, da.**

ALOCARIA. f. *Bot.* (*Allocarya* Grecne.) Género de plantas sinónimo del *Lappula* Stall., de la familia de las borragináceas.

ALOCARPO. m. *Bot.* (*Allocarpus* HBK.) Género de plantas sinónimo del *Calea* L., de la familia de las compuestas.

ALOCASIA. f. *Bot.* (*Alocasia* Neck.) Género de plantas de la familia de las aráceas; plantas vivaces con tallo subterráneo corto ó aéreo largo, hojas aovadas ó aflechadas largamente pecioladas; espádice generalmente más corto que la espata, en forma de canoa, situada sobre un escapo corto y bayas oligospermas casi esféricas. Comprende más de 20 especies en la India Oriental y la región malaya. La *A. macrorhiza* Schott. (V. lám. Aráceas, fig. 7), alcanza una altura de 5 m., con grandes hojas aflechadas y espata verdosa; crece en Ceilán y se cul-

tiva mucho en la región malaya. Los tallos y hojas son venenosos en estado fresco, pero pierden la toxicidad por la cocción y constituyen entonces un manjar muy estimado en los trópicos. Lo mismo puede decirse de la *A. odora* C. Koch (V. lám. PLANTAS CUYO POLEN ES TRANSPORTADO POR INSECTOS Y CARACOLES, fig. 19, artículo FECUNDACIÓN), y de la *A. indica* Schott. Estas especies, lo mismo que la *A. cuprea* C. Koch., de hojas escudadas con el dorso verde obscuro con brillo metálico y la parte inferior violácea obscura, originaria de Borneo, son magníficas plantas de invernadero.

ALOCÉN. *Geog.* Mun. de 155 edifs., con 306 habitantes, formado por la villa de este nombre y tres casas de campo, p. j. de Sacedón, prov. de Guadalajara (á 40 kms.), dióc. de Toledo. Por la parte baja lo circunda el río Tajo. Produce aceite, vino, legumbres y frutas.

ALOCERACIÓN. m. *Bot.* (*Alloceratium* Hk. y Th.) Género de plantas crucíferas, sinónimo del *Diptychocarpus* Trantw.

ALOCERO. (Etim.—Del gr. *allos*, otro, y *keras*, cuerno.) m. *Entom. (Allocerus.)* Género de insectos coleópteros, propios del Brasil.

ALOCINÁMICO (ACIDO). adj. *Quím.* $C_6H_5.CH=CH-CO.OH$. Se encuentra juntamente con los ácidos cinámico é isocinamico en los productos de desdoblamiento de los alcaloides de la coca. Cristaliza en agujas incoloras, fusibles á 68°; es más difícilmente soluble en el éter de petróleo que el ácido isocinámico. Por la acción del calor se transforma en ácido cinámico; la misma transformación sufre cuando se calienta mezclado con ácido sulfúrico concentrado á la temperatura de 150° C. y se diluye después con agua. Por la acción del permanganato potásico se transforma en *benzaldehído*.

Ácido dicloro-alocinámico. Cuerpo oleaginoso, que por la acción de la estricnina se transforma en dos compuestos ópticamente activos.

Ácido dibromo-alocinamico. Cuerpo fusible de 91 á 93°; por la acción de la cinconina se transforma en dos compuestos ópticamente activos. En éter metílico se funde de 52 á 53°.

ALOCINCONINA. f. *Quím.* V. APOCINCONINA.

ALOCINESIA. (Etim.—Del gr. *allos*, otro, y *kinesis*, movimiento.) f. *Patol.* Desorden de la motilidad, que consiste en servirse de un miembro en vez del opuesto cuando se manda ejecutar un movimiento. El enfermo á quien se ordena levantar el brazo derecho, elevará el izquierdo y viceversa. Es un síntoma que hasta ahora no se ha encontrado más que en el histerismo.

ALOCLAMIO. m. *Bot.* (*Alloclamys* Moq.) Género de plantas sinónimo del *Pleuropetalum* Hk. (amarantáceas ó portuláceas).

ALOCLASA. f. *Mineral.* Sulfoarseniuro de cobalto que contiene pequeñas cantidades de bismuto, hierro, cinc, níquel y cobre y á veces también oro. Tiene color gris de acero. Cristaliza en prismas ortorrómbicos. Su densidad es igual á 6,65 y la dureza á 4,5. Es soluble en el ácido nítrico.

ALOCRISINA. (Etim.—Del lat. *aloe*, acíbar, y del gr. *chrysos*, oro.) f. *Quím.* Compuesto que se produce, según Oesterle, cuando se oxida la *barbaloina* con bicromato potásico y ácido sulfúrico concentrado. Dicho autor le asigna la fórmula $C_{15}H_8O_5$; cristaliza en agujas de color anaranjado, fusibles de 223 á 224° C. Es difícilmente soluble en el alcohol, éter, cloroformo y tolnol, é insoluble en el agua.

ALOCROÍSMO. (Etim. — De *allos*, otro, y *chroas*, color.) m Cambio de color. ‖ *Zool.* Cambio de coloración del tegumento externo de los animales. V. CROMATÓFOROS.

ALOCROÍTA. f. *Mineral.* Variedad de granates de color verde obscuro. V. GRANATE.

ALOCROMASIA. (Etim.—Del gr. *allos*, otro, y *chroma*, color.) f. *Patol.* V. ACROMATOPSIA.

ALOCROTÓNICO (ACIDO). adj. *Quím.* Sinónimo de ácido isocrotónico. V. CROTÓNICO (ACIDO).

ALOCRUSA. f. *Bot.* (*Allochrusa* Boiss.) Género de plantas de la familia de las alsináceas. Comprende una especie única, propia de Armenia.

ALÓCTONO. (Etim.—Del gr. *allos*, otro, y *chthon*, país.) Procedente de otro país, al revés de *autóctono*

ALOCUCIÓN. F. Allocution.—It. Allocuzione, parlament.—In. Address.—A. Anrede. —P. Allocução.—C. Alocució.—E. Alparolo,-ado, paroladeto. (Etim.—Del lat. *allocutio*, de *ad*, á, y *loqui*, hablar.) f. Discurso ó arenga concisa de un superior á sus subordinados.

ALOCUCIÓN. *Hist. lit.* La alocución, considerada estrictamente, envuelve un género oratorio peculiar y su estudio debe ocupar con atención á todo amante de la literatura. Batteux, Hugo Blair, Hermosilla y Amador de los Ríos, la han incluído dentro de un género llamado *militar*, y con razón han anotado y comentado los elementos constitutivos del mismo. Los primeros modelos de alocución que la historia literaria registra se hallan en las arengas militares de la *Ilíada* de Homero. Nada hallamos tan conciso, tan sugestivo y tan oportunamente expresado como las alocuciones que Agamenón, Aquiles, Héctor,

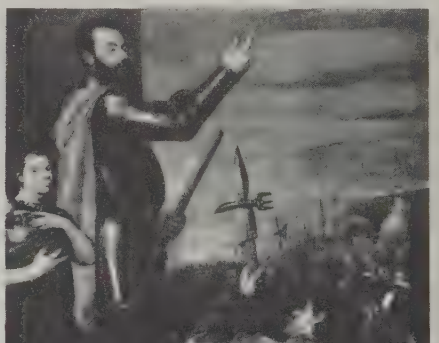

Alocución de don Alonso Dávalos, marqués del Vasto, á sus soldados, por el Tiziano (Museo del Prado, Madrid)

Calcas y Priamo dirigen á sus tropas en momentos de desmayo, expectación ó peligro. (V. los libros I, III, IV, VI, X, XII, XIII, XXII y XXIV de dicho poema.) Virgilio trasladó á la *Eneida* todos los pri-

mores de elocución y toda la fuerza de argumentación al poner en boca de Eneas y de los caudillos rútulos diversas alocuciones que son otros tantos monumentos literarios. Los pasajes: *Tros rutulusve fuat, nullo discrimine habeto; Nunc, nunc, insurgite remis, hectorei socii* y otros innumerables, deben ser anotados con preferencia. No dió menor importancia á la alocución Lucano en su *Farsalia*, y lo mismo hicieron los demás épicos latinos. En la prosa histórica merece estudiarse á Jenofonte entre los griegos. En su *Anábasis*, ó retirada de los diez mil, abundan las alocuciones de tal suerte, que pueden considerarse como el nervio de la narración y la fuerza impulsiva de los caudillos. Ninguna literatura ha producido rasgos de mayor energía que el *Pauta poiétai* con que Jenofonte conmina á los atenienses que desmayan visiblemente ante el número de los enemigos y las dificultades insuperables del regreso. Herodoto, Polibio y Plutarco tienen también en sus obras alocuciones ó arengas militares que son verdaderos modelos en su género. Pero la producción de obras maestras en materia de alocuciones está reservada á los historiadores latinos. Salustio, Tácito y Tito Livio, las contienen tan elegantes como enérgicas. César, en sus *Comentarios*, nos ha dejado un trasunto fiel de lo que fueron sus célebres alocuciones. Las que pronunció ante los muros de Alesia, en la Galia, las que dirigió á sus huestes antes de atacar á Vercingetórix, y aquella en que apaciguó una sublevación de sus soldados llamándoles irónicamente *Quirites* (ciudadanos ó paisanos) en lugar de *Commilitones* (compañeros de armas), forman época en la historia romana. La literatura española guarda un tesoro de alocuciones ó arengas militares dignas de los siglos de oro de las letras clásicas. Las del rey don Jaime *el Conquistador*, que se leen en su *Crónica;* las de Roger de Flor, Berenguer de Entenza y Muntaner y otros caudillos en la famosa expedición de catalanes y aragoneses á Oriente, son dechado en este género. No hay que olvidar los primores de dicción de las arengas militares que Solís, Hurtado de Mendoza y Carlos Coloma ponen en boca de Hernán Cortés, don Juan de Austria y el duque de Alba, en sus historias respectivas. En el siglo XIX sobresalió el general Prim en sus alocuciones militares, principalmente al arengar á los voluntarios catalanes en la guerra de Africa. Son célebres en Francia la alocución de Enrique IV en Jorey y la del joven caudillo Larochejaquelin á sus vendeanos: *Si j'avance, suivez-moi; Si je recule, tuez-moi; Si je meurs, vengez-moi.* Cierta frase de Napoleón está en la memoria de todos: *Du haut de ces Pyramides, quarante siècles vous contemplent... Souvenez vous que mon habitude est de coucher sur le champ de bataille... C'est le soleil d'Austerlitz.* Al soldado, y en especial al español, le impresiona más que una alocución estudiada y pulida, un dicho agudo, ingenioso ó acerado, aunque no tan breve como la célebre frase del mariscal Cambronne al contestar á la de: *Rendíos, valientes.*

En los ejércitos modernos, por la dificultad de hacerse oir de fuerzas diseminadas en grandes extensiones, los jefes se valen de órdenes del día, ó sea alocuciones escritas, pero que, por lo tanto, no pueden llevar el fuego de la oratoria.

Arqueología. Las monedas y medallas conmemorativas de una alocución, representaban al emperador ó jefe sobre una tribuna portátil *(suggestum, suggestus, tribunal)*, sobre una especie de trono con dosel *(caespiticum tribunal)* ó á caballo y en actitud de dirigir la palabra á los soldados reunidos á su alrededor. En estas monedas se leía la palabra *Adlocutio* y el nombre ó atributo del emperador.

Alocución de Constantino, por Julio Romano (Cámaras del Vaticano)

Es notable la *stela* ó columna hallada en Lambesa (Argel), en la cual aparece grabada la alocución que un general romano dirigió á la sexta cohorte de Comagena, felicitándola por el éxito de sus operaciones militares.

Bibliogr. Homero, *Ilíada;* Jenofonte, *Anábasis;* Herodoto, *Los nueve libros de la historia* (Madrid, 1878); Tito Livio, *Décadas de la historia romana;* Tácito, *De vita Agricolæ; De situ et moribus Germaniæ;* César, *Commentaria; De bello gallico;* Virgilio, *Eneida;* Moncada, *Expedición de catalanes y aragoneses á Oriente;* Jaime I de Aragón, *Crónica;* Marsilio, *Crisis de Cataluña;* Boades, *Libre dels feyts d'armes d'Aragó y Catalunya;* Andreu Bosch, *Títols d'honor d'Aragó y Catalunya;* Solís, *Historia de la Conquista de México;* Hurtado de Mendoza, *Historia de la sublevación de los moriscos en la Alpujarra;* Carlos Coloma, *Guerras de Flandes;* Grass y Elías, *Vida y recorts del general Prim* (Reus, 1908); Guizot, *Historia de Francia* (edición Espasa, Barcelona, 1905); La Roche Beaumont, *Les guerres de la Vendée* (París, 1901).

ALO-DAPE. f. *Bot.* (*Allodape* Endl.) Género de plantas de la familia de las epacridáceas. Comprende una especie única, propia de Patagonia. Es sinónimo del género *Lebetanthus* Endl. y del *Jacquinotia* Hombron.

ALODAR. (Etim.—De *a* y *lodo*.) v. a. *prov. Gal.* Sumir en el fango.

ALODIA (SANTA). *Hagiog.* Virgen y mártir española, hermana de santa Nunita ó Nunila. Se supone que nació en Huesca, donde murió á mediados del siglo IX. Sufrió el martirio, como su hermana, y la Iglesia las conmemora el 22 de Octubre.

ALODIO. F. Alleu.—It. Alodio.—In. Allodium.—

A. Erbgut.—P. Allodio.—C. Alodi ó Alou.—E. Heredbieno, liberbieno. (Etim.—Del b. lat. *allodium.*) m. ant. Heredad inmune, libre y, en general, toda finca libre de censo enfitéutico, y poseída en pleno dominio.

Deriv. **Alodial. Alodialidad.**

Alodio. *Der. ant.* No se sabe aún con certeza ni la etimología del *alodio* ni el significado exacto. Procede de *alotis* ó *alodis,* que se cambió pronto en *alodium.* Cujas traduce *alodis* por *sine lode,* «tierra cuyo poseedor no es leudo de nadie»; Budée y Alciat, por *sine laudatione,* «sin señor»; Wendelin, por *ăl lod,* «libre de carga»; Amerbach, Grimm y Eichhorn, por *al od,* «propiedad entera»; Guizot lo hace derivar de *loos,* «suerte»; Renano y Vadiano del germano *anlodt,* «repartición», pensando que el alodio sería una repartición de la tierra, no á consecuencia de la guerra, sino por acuerdo de la familia. Wendelin daba por radical á *alodis* la palabra *alder,* «antepasados»; los benedictinos que completaron á Du Cange indican la etimología de *al land* ó *lod,* «la herencia». Loccenio propuso *all od,* «todos los bienes». Fustel de Coulanges demostró la inexactitud de esta última etimología, que otros traducían «posesión antigua» de *alt* ó *all,* «viejo», y *od* «bienes de fortuna», y todavía la voz holandesa *al-oud* quiere decir «antiquísimo». La palabra *alodio,* no aparece hasta el siglo VI y no se le encuentra más que en la Galia, desde donde se propaga rápidamente. En el siglo VII se la lee en las leyes bárbaras, mas sólo en las de los pueblos á que se extiende el dominio de los reyes de la Galia. La ley de los bávaros, la de los alemanes, y la de los turingios sólo la emplean en la parte superficial de la ley, como en las rúbricas; en lo demás continúan usando *haereditas.* En los siglos VIII y IX, se la emplea con frecuencia en la Germania sometida á los reyes carolingios. La única literatura en que se la ve, es en la formada por actas y fórmulas de actas. De la interpretación de los textos de los siglos VI á X, sólo se puede deducir con relativa certeza que, en la época merovingia, el alodio es el derecho de herencia, en virtud del cual se posee un bien de cualquier clase. A nadie se excluye del goce de este derecho, sea persona privada ó pública, hombre ó mujer. Esencial á la tierra tenida por alodio era ser «tierra libre», exenta de toda deuda ó carga de carácter privado; las cargas públicas, como los impuestos, no destruían el alodio. Los bienes eclesiásticos y monásticos eran en cierto sentido alodiales con respecto al patrón; pero no con relación á los clérigos ó á los monjes, quienes no gozaban de la libre disposición, pues tales alodios eran inalienables, viniendo á constituir como el tronco directo de los bienes que fueron llamados bien pronto «bienes de manos muertas»; los obispos y los abades podían hacer concesiones sobre estos bienes, pero á condición de proveer con sus propios bienes la parte que concedían. Hasta fines del siglo VII, *alodio* conservó su primitiva significación. En esta época, pues, el alodio significó «herencia», y junto con la *adquisición* constituían las dos categorías del *proprium* ó *proprietas.* En el siglo VIII, con la multiplicación de las tierras beneficiarias, la adquisición fué cada vez menos fuente de propiedad limpia; los beneficios hereditarios iban, por otra parte, en considerable aumento, y así el alodio cambió su antiguo significado de *herencia* por el de *tierra libre.* La indeterminación de la palabra *alodis* aparece al pretender resolver casos nuevos con antiguas expresiones. Tal se observa en la ley de los bávaros, en la cual *Alodis* significa ora el patrimonio ó todo lo que posee el particular, ora, asociado á *proprium,* designa particularmente la plena propiedad, ora significa, en fin, *herencia* ó *propiedad.* En el siglo IX, los alodios designaban una tierra poseída en plena propiedad, sin limitación alguna, en oposición á *feudo.* V. esta palabra, en donde se estudiará la relación entre el alodio y el feudo y la manera cómo se pasó del uno al otro.

Bibliogr. Cambolas, *Du franc-aleu de la province de Languedoc et que cette province est en possession d'en jouir* (en fol., Tolosa, 1659); Chapsol, *Discours historiques sur la feodalité et l'allodialité, dissertations sur le franc-aleu des coutumes d'Auvergne, du Bourbonnais, du Berry, de Champagne, de Vitry* (en 8.°, París, 1789); E. Chénon, *Etude sur l'histoire Alodio des alleux en France, avec une carte des pays allodiaux* (en 8.°, París, 1886); Dominicy, *De praerogativa allodiorum in provinciis quae jure scripto reguntur Narbonensi et Aquitanica. Historica dispositio,* etc. (en 4.°, París, 1645); Furgole, *Traité de la seigneurie feodale universelle et du franc-aleu naturel* (en 12.°, París, 1767); Fustel de Coulange, *Histoire des institut. polit. de l'ancienne France* (en 8.°, París, 1889); Henrion de Pansay, *Aleu,* en sus *Dissertations féodales* (en 4.°, París, 1789, t. I, p. 1-127); P. Lauery d'Arc, *Du franc-aleu* (en 8.°, París, 1888); Polverel, *Mémoire à consulter et consultation sur le franc-aleu du royaume de Navarre* (en 4.°, París, 1784); Schupfer, *L'allodio. Studi sulla proprietà dei secoli barbarici* (en 8.°, Turín, 1886); Serrigny, *Des aleux en la Revue critique de legislation* (1873-1874, p. 472-484); Luis Cutxet, *Los pagesos de remensa* (Barcelona, 1867); Pedro Albert, *Commemorationes seu consuetudines feudales* (Barcelona, 1510); Juan de Socarrats, *In feudorum consuetudines commentaria* (Barcelona, 1551); Bernardo de Ceva, *Apostillae super feudalibus Cataloniae consuetudinibus* (Barcelona, 1590); Coroleu y Pella, *Los fueros de Cataluña* (Barcelona, 1878); Danvila y Collado, *Las libertades de Aragón* (Madrid, 1881); Francisco Montsalvatje, *Colección diplomática del condado de Besalú* (Olot, 1902); Balari y Jubany, *Orígenes históricos de Cataluña* (pág. 507).

ALODON. m. *Zool.* (*Allodon* Marsh.) Género de mamíferos fósiles del grupo de los aloterios, cuyos restos se encuentran en la formación jurásica.

ÁLOE. F. Aloès.—It., In. y A. Aloe.—P. Aloes.—C. Ceba secotri.—F. Aloo. (Etim.—Del ár. *alloch,* en hebr. *halel,* brillante, amargo.) m. *Bot.* (*Aloe* L.) Género de plantas de la familia de las liliáceas; plantas herbáceas pequeñas con una roseta de hojas radicales, ó también arbustos ó árboles de una altura que puede llegar hasta 20 m., con el tronco sencillo ó bifurcado y rosetas de hojas terminales. Las hojas, insertas en espiral apretada ó en dos líneas, son carnosas, ensiformes, lisas, arrugadas, verrugosas ó espinosas, á veces dentado-espinosas y manchadas ó listadas; el escapo, sencillo ó ramoso, lleva flores tubulosas de hermosos colores con el perigonio de 6 dientes, dispuestas en racimo alargado ó espiga. El fruto es una cápsula trilocular polisperma. El tejido carnoso de las hojas contiene un mucílago incoloro é inodoro; pero en ciertos casos se encuentra un jugo amarillo y amargo que, desecado, constituye el áloes ó ácíbar del comercio (V. Acíbar). De las 100

especies del género, propias de los climas cálidos de Oriente, se encuentran unas 60 en el país del Cabo, especialmente en las estepas de Karroo, la mayoría de ellas se parecen, en su porte, á las *agaves*. El *Aloe vera* L. tiene un tronco de 30 á 60 cm. de alto, hojas de color verde pálido con espinas córneas en los bordes, escapo de 60 á 90 cm. de altura, con un racimo de muchas flores cilíndricas amarillas; es originario del N. de África, pero crece también en las Canarias, en la costa de Siria, en la Arabia y en la India oriental; ha sido además importado en la India occidental, América del Sur y S. de Europa, en donde se cultiva mucho, y en el S. de Europa ha llegado á ser espontáneo. En medicina doméstica se emplean las hojas para cataplasmas contra las heridas y las inflamaciones. El *A. socotrina* Lam. (véase lám. PLANTAS MEDICINALES, I, fig. 8) se ha descrito en el artículo ACÍBAR. El *A. ferox* Mill. alcanza á menudo una altura de 6 m., tiene espinas de color negro purpúreo en las hojas, que son lanceoladas; el escapo es ramoso y las flores son de color rojo pálido con estrías verdosas; vive en el Cabo. Algunas especies, como el *A. vulgaris* L. en África, y los *A. perfoliata* Thunb. y *A. angustifolia* L., en la India oriental, se aprovechan para extraer de las hojas una fibra textil, que se conoce con las mismas denominaciones que la de las agaves (V. PITA); también en algunos sitios llaman *áloe de cien años* á la *Agave americana*. Muchas especies de *áloe* se cultivan como plantas de adorno. El áloes de la Biblia es el leño.

Bibliogr. Salm-Reifferscheidt-Dyck, *Monographia generis Aloës et Mesembryanthemi* (Bonn, 1836-1863).

ÁLOE. *Quím.* Con el nombre de *púrpura áloe* se conoce el ácido abietínico impuro. Es un polvo de color amarillo anaranjado, soluble en el agua y en los álcalis que comunica á las soluciones un color purpúreo. Se ha usado en tintorería para teñir seda, lana y algodón. La llamada *áloe-emodina* (C_{15} H_{10} O_5) es un cuerpo que se obtiene hirviendo durante largo tiempo en aparato de reflujo una solución alcohólica de aloína de acíbar de las Barbadas *(barbaloína)* con ácido clorhídrico concentrado. Es sólida, cristalina y funde á 223°.

ALOEA. (Etim. — Del gr. *alloios*, diferente.) f. *Entom.* Insectos himenópteros. Sinónimo de *Alysia*. V. ALISIA.

ALOEMIA. f. *Bot.* (*Allohemia* Raf.) Género de plantas sinónimo del *Loranthus* L., de la familia de las viscáceas.

ÁLOES (LEÑO). *Bot.* (Leño de Agoloco, de Aspalato, de Aguila, de Calambac, de Gaso ó de Kilam, *Lignum agallochum* ó *aloës*.) Nombre de distintos leños aromáticos que fueron muy apreciados en la antigüedad. El áloes del Antiguo Testamento, tan celebrado como perfume, es un leño muy duro y quebradizo, de color pardo obscuro, procedente de la *Excoecaria Agalocha* L. (euforbiácea) y de la *Aquilaria Agallocha* Roxb., planta timeleácea de la Indochina. Este leño contiene poca resina olorosa, por lo cual se suelen separar, cortándolos, los trozos que carecen de ella, ó bien se entierran los troncos, con lo cual quedan luego sólo las partes resinosas. El leño de áloes no apareció, probablemente, en el comercio del Mediterráneo hasta el tiempo de las Cruzadas. En la Edad Media se le consideraba en Europa como medicinal, mientras que ahora se usa casi únicamente en el Asia oriental, en perfumería y terapéutica. En la Indo-China lo queman en los templos. Desde el siglo XVI viene de la Cochinchina y de Siam un leño de áloes procedente del *Aloexylon Agallochum* (leguminosa), que se ha usado como el de *Aquilaria*.

ALOESIA. f. *Entom. (Alloesia.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos, grupo de los heteropsinos. En Colombia se encuentran dos especies, la una de color verde obscuro y la otra de rojo brillante, ambas con reflejos metálicos y de élitros punteados. El cuerpo es oblongo y con pequeña pubescencia por la parte inferior.

ALOETATO. m. *Quím.* Sal formada por la acción del ácido aloético sobre una base. El *aloetato de potasio*, evaporado lentamente, se presenta en forma de agujas brillantes color rubí, que se disuelven fácilmente en el agua, con un color rojo sangre. Los aloetatos de sodio y amonio son también solubles; en cambio los alcalino-térreos, térreos y metálicos, son insolubles. Se llaman también *aloetinatos*.

ALOÉTICO (ACIDO). adj. *Quím.* Es la *trinitro-antraquinona;* se representa por la fórmula C_{14} H_4 $(NO_2)_3$ O_4 + H_2 O y se produce haciendo actuar el ácido nítrico concentrado sobre el acíbar, formándose también *ácido crisamínico*. La reacción se practica en caliente y en la proporción de una parte de acíbar y ocho de ácido nítrico, Terminada la reacción se concentra el líquido y luego se diluye el residuo con agua, precipitándose los dos ácidos mencionados. Para la separación del ácido *aloético* del *crisamínico*, se lava la mezcla con alcohol caliente que disuelve el primero y no el segundo.

El ácido aloético es un polvo cristalino, de color anaranjado, de sabor amargo, muy poco soluble en el agua fría, más en la caliente y fácilmente soluble en el alcohol. Los álcalis cáusticos también lo disuelven tomando la solución color rojo, y con el amoníaco la solución adquiere color violeta: deflagra al ser calentado y forma sales rojas que deflagran también débilmente. El ácido nítrico lo oxida formándose ácidos crisamínico y pícrico. La lana es teñida de color pardo por el ácido aloético.

A veces se le denomina *aloetínico*.

ALOETINA. *Quím.* Substancia contenida en el áloes, amorfa, soluble en el agua, llamada también *amargo de áloes*. Químicamente no se conoce aún.

ALOETÍNICO (ÁCIDO). adj. *Quím.* V. ALOÉTICO.

ALOEXILO. (Etim. — De *áloe*, y el gr. *xylon*, madera.) m. *Bot.* (*Aloexylon* Batsch., *Aloexylum* Lour ?) Género de plantas de la familia de las timeleáceas, sinónimo del *Agallochum* Rumpf.

ALOFA ó ALOFI. *Geog.* Isla alta (400 m.), montañosa y desierta (antes de 1872, contaba 1,800 habitantes), del archipiélago de Tonga (Oceanía) con buenos fondeaderos. Tiene 45 kms.^{2}; con la isla de Fortuna, forma un grupo perteneciente á Francia.

ALOFANA. (Etim. — Del gr. *allos*, otro, y *phainein*, parecer.) f. *Mineral.* Substancia de composición variable sin fórmula química determinada; no obstante algunos mineralogistas le asignan la fórmula $Si\ O_5\ Al_2$ + 5 H_2 O. Es un silicato de alúmina hidratado: se presenta en forma de masas informes, de fractura concoidea, color azul, verdoso ó amarillento. Tiene brillo vítreo y es transparente. Su dureza es 3, y su peso específico de 1,8 á 2. A la acción de la llama del soplete toma aquélla color azul verdoso, que se vuelve azul celeste añadiendo unas gotas

de ácido clorhídrico; la coloración azul es debida á la presencia de compuestos de cobre que generalmente contiene. En España se han encontrado ejemplares de alofana en Peñaflor, Sierra Morena y Villagarcía (Badajoz). También se encuentra en Dehru, en Hassan (en ejemplares muy diáfanos), Gräfenthal, no lejos de Saalfeld y Zuckmantel, en Silesia (variedad azul), en Moldavia, en Banat y en Woolwich (variedad amarilla y roja).

ALOFANATO. m. *Quím.* Compuesto que forma el ácido alofánico con las bases; también se conocen con este nombre los éteres del mismo ácido.

Los alofanatos más importantes son los de *bario, calcio, potasio* y *sodio*.

El *alofanato bárico* se prepara tratando el éter etil ó metil-alofánico por agua de barita. Se presenta en forma de granos cristalinos, difícilmente solubles en agua, y la solución tiene reacción alcalina. Por la acción del calor se descompone el alofanato bárico disuelto, en carbonato bárico, anhídrido carbónico y urea. De un modo análogo al compuesto bárico puede obtenerse la *sal cálcica*. Es muy poco soluble en el agua.

El *alofanato potásico* se prepara haciendo actuar una solución alcohólica de potasa sobre el *éter etil-alofánico*. Se presenta en forma de láminas cristalinas.

El *alofanato sódico* se produce descomponiendo el *alofanato bárico* por solución de sulfato sódico. El sulfato bárico formado se separa por filtración del líquido, y de éste se precipita el alofanato sódico por la adición de alcohol. Es soluble en el agua fría; en la caliente se descompone.

ALOFÁNICO (Ácido). adj. *Quím* $C_2H_4N_2O_3$ ó $NH_2 . CO . NH . CO\,OH$. Se obtiene en estado de éter al tratar el alcohol por los vapores de ácido isociánico y también por reacción de la urea con el éter clorocarbónico. Los éteres del ácido alofánico cristalizan, y por destilación se desdoblan en alcohol y ácido cianúrico. Al pretender aislar el ácido alofánico de sus sales, se desdobla en urea y anhídrido carbónico

$$C_2H_4N_2O_3 = CH{<}^{NH_2}_{NH_2} + CO_2$$

Ácido alofánico — Urea — Anhídrido carbónico

Con las bases forma los *alofanatos*. V. Alofanato.

El ácido alofánico al unirse con los radicales alcohólicos forma *éteres*, siendo los más principales los siguientes:

Éter metil-alofánico. Se prepara haciendo pasar una corriente de vapores de ácido ciánico al través de alcohol metílico. Se presenta en forma de agujas largas é incoloras; es soluble en el agua, alcohol y éter. La potasa y la barita lo descomponen formándose el alofanato correspondiente.

Éter etil-alofánico. Se obtiene por la acción de los vapores de ácido ciánico sobre alcohol etílico absoluto, ó bien haciendo reaccionar el éter etilclorocarbónico con la urea. Cristaliza en agujas largas, brillantes, incoloras, fusibles de 190 á 191°. Es insoluble en el agua fría y se disuelve en el agua hirviendo, siendo su solución de reacción neutra. Se descompone en alcohol y el respectivo alofanato cuando se trata por el agua de barita ó por solución alcohólica de potasa. Se disuelve en amoníaco y al evaporar éste se vuelve á obtener inalterable el éter etil-alofánico.

Éter amil-alofánico. Se prepara haciendo pasar los vapores de ácido ciánico por el alcohol amílico. Se presenta en forma de escamas incoloras é insípidas; es insoluble en el agua fría, soluble en el agua hirviendo; se descompone por la acción de los álcalis cáusticos.

Éter etilen-alofánico. Para prepararlo se hacen pasar los vapores de ácido ciánico á través de glicol. Cristaliza en láminas incoloras, fusibles de 159 á 160°; se disuelve en el agua y en el alcohol hirviendo. Los álcalis cáusticos y los ácidos concentrados lo descomponen.

Éter glicero-alofánico. Se obtiene haciendo actuar los vapores de ácido ciánico sobre la glicerina. La masa espesa que se forma se trata por alcohol hirviendo, se filtra y deja enfriar. En el seno del líquido filtrado cristaliza el éter glicero-alofánico en forma granulosa. Es poco soluble en el agua y mucho en el alcohol. Se descompone por los ácidos concentrados, por el agua de barita y por la solución alcohólica de potasa.

Éter eugenilen-alofánico. Para preparar este cuerpo se hacen reaccionar los ácidos ciánico y eugénico; el producto de la reacción se hace cristalizar por tratamientos con alcohol hirviendo. Cristaliza en agujas largas brillantes é incoloras; es soluble en el agua, en el alcohol hirviendo y en el éter. También se descompone por los ácidos concentrados y por los álcalis.

Éter propil-alofánico Se produce por la acción del alcohol propílico sobre la urea. Cristaliza en láminas brillantes fusibles de 152 á 160°. Se disuelve en el agua fría.

Éter oxi-etil-glicol-alofánico. Se prepara haciendo actuar el éter monocloroacético en solución alcohólica sobre el cianato potásico. Cristaliza en láminas romboidales. Tiene carácter ácido: descompone los carbonatos formando compuestos metálicos con desprendimiento de anhídrido carbónico.

ALOFANILGLICÓLICO (Ácido). adj. *Quím.* Ácido resultante de la acción del ácido clorhídrico sobre el éter etilalofanilglicólico. Es un cuerpo cristalino, incoloro, algo soluble en el agua y el alcohol, y muy poco en el éter y bencina. Funde á 190°, descomponiéndose en ácido ciánico y glicol. Combinándose con las bases forma sales.

ALOFANIL-LÁCTICO (Ácido). *Quím.* Se obtiene haciendo pasar vapores de ácido ciánico por una solución etérea de ácido láctico y descomponiendo el éter etilalofanil-láctico, producido en la reacción, por el ácido clorhídrico. Cristaliza en agujas incoloras, que funden á 190°. Se disuelve en agua caliente, pero no en los demás disolventes neutros ordinarios. Calentado á una temperatura superior á su punto de ebullición se desdobla en los ácidos ciánico y láctico. Se combina con las bases para formar sales, siendo éstas de poca importancia.

ALOFANILTARTÁRICO (Ácido). *Quím.* Para prepararlo se trata el éter dietilalofaniltartárico, producto de la reacción del ácido ciánico sobre el éter dietiltartárico, por el ácido clorhídrico concentrado y caliente. Es un cuerpo de consistencia siruposa, incristalizable, soluble en el agua y en el alcohol é insoluble en el éter. Con las bases forma sales: la sal de plata es blanca é insoluble en el agua.

ALÓFANO, NA. (Etim. — Del gr. *allos*, otro, diverso, y *phanós*, lucido.) adj. Que brilla de modos distintos.

ALOFIA. f. *Bot.* (*Alophia* Herbs.) Género de plantas de la familia de las iridáceas. Comprende a especies propias de América tropical. Sin. del género *Herbertia* Sweef. y del *Trifurcia* Herb.

ALÓFILO, LA. (Etim. — Del gr. *allos*, otro, y *phyle*, tribu.) adj. Dícese de los individuos de otra raza y por extensión se aplica á los extranjeros. En la versión del Nuevo Testamento se llama *alófilos* á los filisteos.

Deriv. **Alofílico, ca.**

ALÓFILO. *Antrop.* Este nombre fué propuesto por Richard y adoptado por todos los que clasifican las razas por la lingüística, para designar las de Europa y Asia que no forman parte del grupo indo-europeo ni del siro-árabe. En este grupo entrarían por una parte los pueblos autóctonos que han desaparecido por las emigraciones y conquistas de los demás, y por otra los que hablan lenguas sin afinidad alguna con las indo-europeas ó semíticas. En este grupo entran: 1.º Los vascos. 2.º Los pueblos de raza ugriana ó istuna, que comprenden los lapones, fineses y magyares en Europa, y los eschudes, vogoles y ostiakos en Asia. 3.º Los samoyedos y todos los pueblos siberianos hasta el Kamchatka, incluso los ainos de las Kuriles. 4.º Los pueblos de la familia turca. 5.º Los pueblos de la cadena del Cáucaso que no deben confundirse con los de tipo caucásico. 6.º Los pueblos del Asia media: tártaros, tunguses, mongoles, chinos, japoneses y tibetanos. 7.º Todos los de la India Transgangética. 8.º Los aborígenes de la Cisgangética que se encuentran en Ceilán y el Dekan. Semejante grupo ha sido rechazado con razón por la antropología moderna, ya que comprende las razas más diversas por su tipo físico, y es puramente negativo en el concepto lingüístico. La voz *alófila* en antropología, puede aceptarse como genérica, expresando para cada autor todos los individuos extraños á su propia raza.

Bibliogr. Berlanga, *Las Hispanias ante-romanas, Los Vascos* (introducción á *Los bronces de Lascuta, Bonanza y Aljustzel*, Málaga, 1881).

ALÓFILO. m. *Bot.* (*Allophylus* L.). Género de plantas de la familia de las sapindáceas. Comprende 94 especies propias de las regiones cálidas.

ALOFIÓN. m. *Bot.* (*Alophium* Cass.) Género de plantas reunido al género *Centaurea* L. de la familia de las compuestas.

ALOFITA. (Etim. — Del gr. *allos*, diferente, y *ophites*, serpentina.) f. *Mineral.* Silicato hidratado de aluminio y magnesio, que contiene á veces hierro y cromo. Se presenta en masas formadas por cristales muy pequeños, de fractura mate, fácil de pulimentar. Tiene color verde grisáceo. Calentado al rojo desprende su agua de hidratación. Su densidad es 2,64. Se encuentra en San Geubiclan y en Reichenstein (Silesia).

Alofo

ALOFO. (Etim.—Del gr. *a* priv., y *lophos*, cresta.) m. *Entom. (Alophus.)* Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos. Comprende numerosas especies de Europa y del N. de Asia; las larvas viven sobre las raíces de diversos vegetales.

ALOFOCLOA. f. *Bot.* (*Alophochloa* Endl.) Género de plantas gramíneas, sin. del *Lophochloa* Rehb.

ALÓFORA. (Etim. — Del gr. *alós*, aire, disco, y *foros*, que lleva.) f. *Entom.* (*Alophora* Rob.) Género de insectos del orden de los dípteros; sus especies suelen incluirse en el género *Phasia* Latr. V. FASIA.

Alófora

ALOGAR. (Etim.—Del latín *ad*, á, y *locare*, arrendar.) v. a. ant. Alquilar ó arrendar. Usábase también como reflexivo.

Deriv. **Alogado, da. Alogador. Alogamiento. Aloguer. Aloguero.**

ALÓGENO. (Etim. — Del gr. *allos*, otro, y *genos*, raza.) adj. De otra raza. || ALÓFILO.

ALOGERMAFRODITIA. (Etim. — Del gr. *álogos*, irracional, y *hermaphroditos*, de los dos sexos.) f. Reunión mostruosa de los dos sexos en un mismo individuo.

ALOGÍA. (Etim.—Del gr. *a* priv. y *logos*, razón, discurso.) f. *Filos.* Falta de lógica. Palabra muy usada por los escolásticos para calificar erróneo, lo impertinente, el absurdo.

Deriv. **Alógico.**

ALOGION GRAPHÉ. *Hist.* Funcionarios de la administración pública de Atenas. Al cesar en su empleo tenían que dar cuenta minuciosa de su cometido, y era tan rigurosa esta condición, que los que habían delinquido quedaban privados de desempeñar nuevos destinos públicos, de disponer de sus bienes en el testamento y de hacer presentes y ofrendas á los dioses.

Bibliogr. K. F. Hermann, *Griech. Staatsalterthüimer* (Heidelberg, 1885); Pauly, *Realencyclopaedie* (Stuttgart, 1837); Wachsmuth. Hallen, *Alterthumskunde* (Halle, 1846).

ALOGONITA. f. *Mineral.* V. HERDERITA.

ALÓGONO. NA. (Etim.—Del gr. *állos*, otro, diverso, y *gony*, ángulo.) adj. *Mineral.* De ángulos recíprocos ó alternos.

ALOGOS ó ALOGIANOS. *Hist. rel.* (Voz griega «negadores del *Logos* ó Verbo».) Antigua secta cristiana del Asia Menor. En el año 179, Teodorico, curtidor de Bizancio, contradijo la doctrina del Evangelio de san Juan acerca del Logos ó Verbo divino, y sus prosélitos reconocían en Cristo un origen sobrenatural y un poder sobrehumano, pero no creían que en un principio estuviera en Dios. Rechazaban también el cuarto Evangelio. Renovaron esta doctrina Evanson en 1792, Bretschneider en 1820, y en nuestros días Harnack, con la escuela neocrítica alemana, y el abate francés Loisy.

Bibliogr. Merkel, *Hist. Krit. Auf Kl. der Streiglgkeit der Aloger uber die Apokalyps* (1782); Heinichen, *De Alogis* (Leipzig, 1829).

ALOGOTROFIA. (Etim. — Del gr. *állogos*, anormal, y *trophé*, alimento.) Irregularidad en la nutrición.

ALOGRAFÍA. (Etim.—Del gr. *állos*, otro, diverso, y *graphé*, escritura.) f. Sistema ó método para escribir diferentes caracteres de letra.

Deriv. **Alógrafo.**

ALOGUINSÁN. *Geog.* Pueblo de unos 14.000 habitantes, perteneciente á la prov. de Cebú, islas Visayas (Filipinas). Tabaco y maíz.

ALOIATERO. m. *Bot.* (*Alloiateros* Cll., corr. *Alloetherus.)* Género de plantas gramíneas, sinónimo del género *Gymnopogon* Beauv.

ALOÍNA. F. Aloïne. — It., P. y C. Aloina. — In. Aloine. — A. Aloïn. — E. Aloa alkalojdo. f. *Quím.* Substancia de color rojo-frambuesa con visos violados, que se produce por la acción de un oxidante sobre la aloína en disolución. Es poco soluble en el agua, fácilmente soluble en el alcohol de varias concentraciones y en especial en una solución de cloral al 70 ú 80 por 100.

ALOÍNAS. *Quím.* Se designan con este nombre las substancias amargas cristalizables contenidas en las distintas especies de *áloe*. En sus propiedades presentan bastante analogía, pero su composición es distinta. Según su procedencia se diferencian principalmente las clases siguientes: *barbaloína* del áloe de Barbadas, *socaloína* del áloe de Socotora, *nataloína* del áloe de Natal, *caboaloína* del áloe del Cabo y *curaçaloína* del áloe de Curaçao. Generalmente las aloínas cristalizan en agujas prigmáticas, reunidas en hacecillos; tienen color amarillo y se disuelven en el agua. Calentadas á 55º funden y queda una masa transparente. La obtención de las aloínas se practica generalmente tratando el áloe por agua hirviendo con adición de algunas gotas de ácido sulfúrico, evaporando la solución hasta la mitad de su volumen y dejando cristalizar. Por lo que respecta á la composición química, no existe aún verdadera conformidad con los autores que se han dedicado al estudio de las aloínas; en un principio se creyó que eran glucósidos, pero por las investigaciones hechas más tarde se demostró que al descomponerlas no se produce glucosa y que la descomposición no puede efectuarse por los ácidos diluídos: no obstante, se acercan mucho á los glucósidos, pues, según Leger, la *barbaloína* es un isómero de la *frangulina*, y éste es un verdadero glucósido. La fórmula que se asigna á la *barbaloína*, *socaloína*, *caboaloína* y *curaçaloína* es $C_{16}\ H_{16}\ O_7 + 3\ H_2\ O$, y á la *nataloína*, $C_{16}\ H_{18}\ O_7$. No está todavía bien determinado si las cuatro primeras son compuestos idénticos ó bien si se trata de diferentes isómeros. La *nataloína*, no sólo tiene fórmula distinta que los demás, sino que también se comporta en algunas reacciones de diversa manera. Las soluciones de aloína, calentadas después de haberlas añadido un poco de solución de una sal de cobre y cloruro sódico ó bien vertiendo alcohol ó agua de almendras amargas, producen una coloración roja. Soluciones muy diluídas de aloína (1:200,000) tratadas por borato sódico dan fluorescencia, excepto la *nataloína*. El cloruro férrico y el acetato de plomo la precipitan de sus soluciones; el cloruro de oro produce una coloración rojo violeta, con la curaçaloína rojo ladrillo; el cloruro platínico colorea de rojo hasta violeta rojizo la *barbaloína* y la curaçaloína; de pardo amarillento la *nataloína*, de pardo verdoso la *caboaloína* y de pardo grisáceo la *socaloína;* el bromuro potásico origina un enturbiamiento en las soluciones de todas las aloínas; el ácido nítrico tiñe de color rojo carmín la *barbaloína* y la *nataloína;* el ácido nítrico fumante colorea de rojo la *socaloína* y la *curaçaloína;* disolviendo un poco de *barbaloína* con una gota de ácido sulfúrico concentrado y añadiendo ácido nítrico, se tiñe de color rojo; en las mismas condiciones la *nataloína* toma color azul. Las aloínas se emplean como purgantes á la dosis de 0'12 á 0'57. La acción purgante debería atribuirse á la áloe-emodina, pero como sólo existe en las aloínas en la cantidad de 5'2 por 100, se supone que la aloína, en presencia de los jugos gástricos, se transforma en áloe-emodina.

ALOINFORMOL. m. *Quím.* V. Formaloína.

ALOIOCELOS. (Etim.—Del gr. *alloios*, otro, y *keles*, vejiga, tumor.) m. pl. *Zool. (Alloiocoela.)* Grupo de gusanos de la clase de los platelmintos, orden de los tubelarios, suborden de los rabdocélidos. Se caracterizan por tener tubo digestivo y tejido parenquimatoso distintos, el segundo muy desarrollado, de tal modo que la cavidad del cuerpo queda sumamente reducida; tienen, además, sistema nervioso y órganos excretores; son hermafroditas, y su tubo digestivo es lobulado ó está constituído por un saco irregularmente dilatado. Se incluyen en este grupo dos familias, la de los *monótidos* y la de los *plagiostómidos*, que comprenden dos y seis géneros respectivamente, y en conjunto unas 57 especies que viven, á excepción de una sola, en el mar. Son gusanos de cuerpo redondeado, ó aplanado por el vientre y abovedado por el dorso; su longitud alcanza, cuando más, á 15 mm.

ALOIOGÉNESIS. f. *Zool.* Nombre dado por algunos autores al modo de multiplicarse que se observa en algunos animales, en que alternan generaciones de reproducción sexual con otras partenogenésicas. Se llama también generación alternante.

ALOIS (Juan Francisco). *Biog.* Poeta italiano. N. en Caserta, cerca de Nápoles; acusado de herejía, fué quemado en la plaza pública en 1564. Produjo notables poesías; entre ellas figura *Raccolta morte d' Irene di Spilimbergo.*

Alois (Pedro). *Biog.* Jesuíta italiano. N. y m. en Nápoles (1585-1667). Explicó filosofía y escritura en Nápoles. Fué rector del colegio de Lecce. Dejó *Commentaria in Evangelim Quadragesimae*, en 4 t., de los cuales el último no se publicó.

ALOISI (Baltasar). *Biog.* Pintor y grabador de Bolonia (1577-1638), conocido por Galamino. Llegó á ser famoso por sus retratos. Su obra maestra es una *Visitación* (Santa María della Caritá, Bolonia). Grabó 50 composiciones de las logias del Vaticano.

ALOÍSIA. f. *Bot.* (*Aloysia* L. Hérit.) Género de plantas de la familia de las verbenáceas, sinónimo del *Lippie* L.

ALOÍSICO (Acido). adj. *Quím.* Sinónimo de Crisamínico (Acido). V.

ALOISINS. *Biog.* Arquitecto italiano de principios del siglo VI, á quien Teodoro *el Grande* encargó la restauración de los antiguos monumentos de Roma. También se cree, por el carácter de la arquitectura, que tomó parte en la construcción de iglesias y otros edificios de la época, erigidos en el N. de Italia.

ALOISOL, m. *Quím.* Líquido oleaginoso, de olor penetrante, que se obtiene sometiendo á la destilación seca una mezcla de acíbar y cal cáustica. Su densidad es igual á 0'877 y hierve á 136º C. Según Rembol está constituído por una mezcla de *xilenol, acetona é hidrocarburos.*

ALOISOMERÍA. f. *Quím.* Sinónimo de *Estereoisomería.* V. Isomería.

ALOISTHAL. *Geog.* Pobl. de Austria, con unos 200 hebits., mun. de Böhm-Maxdorf.

ALOÍTES. f. *Bot.* (*Aloites* Vis.) Género de plantas fósiles, que se supone perteneciente á la familia de las pandanáceas.

ALOITIS (Pedro de). *Biog.* Escultor y arquitecto español del siglo XVII, autor del retablo mayor de la iglesia parroquial de Deva (Guipúzcoa). Lo con-

cluyó en 1671; consta de dos cuerpos de estilos corintio y compuesto, y tiene buenas esculturas. Murió Aloitis sin cobrar los 5,000 ducados en que se tasara su obra.

Bibliogr. *Archivo de la villa de Deva.*

ALOJA. (Etim.—Del ár. *jaloc,* perfume.) f. Bebida que se compone de agua, miel y especias. ‖ amer. *Río Plata:* Chicha.

Deriv. **Alojería. Alojero, ra.**

Aloja ó Alloja (José). *Biog.* Grabador italiano del siglo XVIII. Fué uno de los designados para grabar las planchas de las antigüedades de Herculano, publicadas por orden del rey de Nápoles en los años de 1757 á 1762.

ALOJAMIENTO. F. Logement.—It. Alloggio.—In. Lodging.—A. Einquartierung, Quartier.—P. Alojamento.—C. Allotjament.—E. Loğado, ejo, gastejo. m. El acto de alojar y alojarse. ‖ Domicilio, vivienda, habitación, residencia, estancia, casa, sitio en que se mora ó vive de asiento.

Alojamiento. *Mil.* El hospedaje gratuíto que se da á los individuos del ejército cuando van de tránsito por los pueblos en cumplimiento de alguna comisión del servicio. La obligación de alojar á los militares durante la paz, era considerada antiguamente como una de las cargas del Estado, como aún sucede actualmente en Rusia, distribuyéndose en consecuencia las tropas con la posible uniformidad en todo el territorio, para repartir la carga por igual entre todos los ciudadanos. Hoy la tendencia general es á tener reunidas las tropas en grandes guarniciones, albergándolas en cuarteles á propósito, y cuando tienen lugar las asambleas periódicas, cursos de tiro, etcétera, se procura siempre evitar el recurrir á los alojamientos, haciendo uso de campamentos permanentes, constituídos por barracones y dispuestos en los grandes campos de maniobras ó de tiro (Chalons, Poitiers, Krasnoïé-Sélo, etc.).

Los deberes del patrón con respecto á los alojados se resumen, según expresan las Ordenanzas del ejército, en los siguientes términos: «En el alojamiento debe entenderse la obligación de proveer una cama para cada dos soldados, compuesta de jergón ó colchón, cabezal, manta y dos sábanas, y para los sargentos con colchón precisamente, luz, sal, aceite, vinagre y leña ó lugar en la lumbre para guisar.» La Real orden de 11 de Octubre de 1872, declara que «el alojamiento está reconocido como servicio que debe cumplirse dentro del término municipal, es carga concejil, verdaderamente servicio municipal, y como las leyes que la imponen son administrativas, y en tal concepto tienen una sanción especial, independiente del Código, á ellas mismas debe acudirse para asegurar su cumplimiento»; en su consecuencia determina «que debe asegurarse el alojamiento y exigirse en la forma que determinan las leyes especiales del ramo, no derogadas, y la municipal vigente; que los ayuntamientos no pueden oponerse al servicio sin incurrir en la responsabilidad marcada en el art 171 y siguientes de la ley citada; que los vecinos que resistan su cumplimiento, son responsables á tenor de las prescripciones de la ley municipal sin perjuicio de que si la negativa fuese acompañada de desacato ó desobediencia á la autoridad por otro concepto, proceda á lo que haya lugar en derecho, por la responsabilidad criminal en que incurran». Resumiendo las numerosas disposiciones dictadas para regular este servicio, algunas de las cuales han caído en desuso, al menos en parte, diremos que tiene derecho á alojamiento «todo oficial, sargento, cabo ó soldado que vaya en comisión de servicio, aunque sea sin partida, expresándolo el pasaporte»; que la obligación del patrón respecto á alojamiento, no alcanza más que á un plazo de tres días, *en circunstancias ordinarias,* y si por causas extraordinarias se prolongase demasiado la permanencia de las tropas, habrán de ponerse de acuerdo la autoridad militar con la civil para fijar la duración de aquélla, por no ser posible dictar reglas generales sobre este punto. Para gozar del derecho de alojamiento, es necesario que el que lo pretende se encuentre dentro del itinerario que le señala su pasaporte, y si fuera indispensable hacer alguna alteración en la ruta señalada á cualquier partida, cuerpo ó destacamento que deba efectuar una marcha, la autoridad militar del distrito debe hacerlo presente al gobernador civil, para que éste prevenga anticipadamente al alcalde que facilite el alojamiento y demás auxilios necesarios.

Por lo que respecta á determinar quiénes tienen el deber de proporcionar el alojamiento, diremos que si en un tiempo llegó á haber un sinnúmero de personas exceptuadas de este servicio, en la actualidad están sujetos á él todos los españoles, sin más excepción que la de los aforados de guerra y marina en activo servicio y los retirados que no disfruten de otra renta que el haber de su retiro, y la de los empleados de telégrafos. Los extranjeros que no posean en España bienes raíces ó establecimientos de carácter industrial ó mercantil, están igualmente exentos de esta carga, pero dejan de estarlo en caso contrario.

Reducida la obligación del patrón á lo que terminantemente consigna el artículo de la Ordenanza que hemos citado al principio, no podía menos de preocuparse el legislador de establecer garantías contra abusos siempre posibles, y así el Código de Justicia militar castiga severamente al que en casa de su patrón exija alguna cosa á la que no tenga derecho, é igualmente aplica todo el rigor de la ley á los que cometan cualquier desafuero en sus alojamientos.

Respecto á la manera cómo se lleva á cabo la operación de alojar las tropas, diremos en términos generales que cuando una fracción importante debe pernoctar en algún pueblo, el jefe de ella avisa ordinariamente por telégrafo al alcalde indicándole el número de oficiales, tropa y caballos que la compoñen, á fin de darle tiempo para que disponga los alojamientos necesarios. Un oficial, que se denomina *de itinerario,* se adelanta después todo lo posible al grueso de la fuerza para recoger las boletas, recorrer todos los alojamientos designados, extraer las raciones necesarias para la fuerza que llega, etc., y de este modo al llegar la tropa al término de su jornada, encuentra ya todo dispuesto y la operación de alojarla se efectúa con rapidez y sin entorpecimientos. Los jefes y oficiales reciben cada uno su boleta y los capitanes además las que corresponden al personal y ganado de sus respectivas unidades; éstos nombran un oficial encargado de alojar la fuerza de aquéllas, el cual va acompañado del alojador designado por el municipio para facilitar su tarea (ordinariamente un alguacil ó sereno), y distribuye el personal entre los alojamientos, con arreglo al número que marca cada boleta, procurando que estén reunidos los que

pertenecen á la misma subdivisión orgánica (escuadra ó pieza). Si la fuerza es montada, otro oficial se encarga de alojar el ganado en las cuadras que se le señalan, y así subdividido el trabajo, la operación se lleva á cabo con rapidez y orden.

Bibliogr. Mondésir, *Du logement des militaires chez les habitants* (París, 1873); Labaud, *Staatsrecht des Deutschen Reiches* (3.ª ed., Tübingen, 1902).

ALOJAMIENTO. *Fortif.* En fortificación se da el nombre genérico de alojamientos á los locales dispuestos en las obras defensivas para servir de habitación al personal de las mismas; estos locales se diferencian de los cuarteles ordinarios, en que en ellos se procura como condición primordial la seguridad de la tropa que ha de ocuparlos, y por consiguiente se construyen á prueba de los proyectiles enemigos; conciliar las exigencias de la higiene y comodidad de las tropas con su seguridad, ha de ser, pues, el objeto á que debe tender el ingeniero encargado de proyectar una obra semejante.

ALOJAMIENTO. *Tecnol.* En el tecnicismo industrial, se denomina alojamiento á la cavidad practicada en una pieza cualquiera, dentro de la cual se ajusta y coloca otra; así se dice: *alojamiento de un muelle, del extractor,* etc.

ALOJAR. F. Loger.—It. Alloggiare.—In. To lodge. —A. Einquartieren.—P. Alojar.—C. Allotjar.—E. Enlogigi, gastigi. (Etim. — De *ad,* á, y *locare,* colocar.) v. a. Hospedar ó aposentar. U. t. c. n. y c. r.

Deriv. **Alojado, da. Alojador, ra.**

ALOJAR. *Mil.* Dar alojamiento á la tropa. U. t. c. r. || v. r. Situarse las tropas en algún punto.

ALOJARSE. v. r. Significa propiamente *ponerse como aloja, endulzarse, suavizarse.* Se forma del nombre *aloja,* que significa bebida hecha con miel y especias. Véase á Monroy (*Mudanzas de la fortuna,* capítulo II) y á otros clásicos que lo usaron en dicho sentido.

ALOJÉ, JÍ. adj. *Germ.* Afable, cariñoso.

ALOJERO. m. ant. En los teatros, cada uno de los dos sitios aislados y situados en lo que hoy se llama galería baja, donde se vendía aloja al público. || Cada uno de los palcos que después substituyeron á estos sitios.

ALOJÉS. *Hist. sagr.* Uno de los jefes del pueblo judío, que sellaron con Nchemias la renovación de la alianza al regresar de la cautividad.

ALO-LEMONAL. m. *Quím.* Con este nombre designa Stiehl un aldehido encontrado por Barbier en la esencia del *Andropagon Schoenanthus.* Es un isómero del *bitral* y del *aldehido citriodoro,* contenidos también en dicha esencia.

ALOLOEÓFORA. (Etim.—Del gr. *allos,* otro, *lobos,* lóbulo, y *pherein,* llevar.) f. *Zool.* (*Allolobofora* Eisen.) Género de anélidos oligoquetos, de la familia de los lumbrícidos, cuyas especies se incluyen ordinariamente en el género *Lumbricus* L. Véase LOMBRIZ DE TIERRA.

ALOMALEÍNICO (ACIDO). adj. *Quím.* Sinón. FUMÁRICO (ACIDO).

ALOMANCIA. (Etim. — Del gr. *als, alós,* sal, y *manteia,* adivinación.) f. *Cienc. ocult.* Adivinación que se hace por el hecho de derramarse la sal, verter el salero ú olvidarse de ponerla en la comida.

ALOMAR. v. a. *Agr.* Arar la tierra por lomos.

Deriv. **Alomado.**

ALOMAR. *Equit.* Repartir la fuerza del caballo equilibrando la mayor de los brazos con la de los lomos. || v. r. Fortificarse y nutrirse el caballo, quedando apto para padrear.

ALOMAR (GABRIEL). *Biog.* Escritor y poeta, n. en Palma de Mallorca en 7 de Octubre de 1873. Figura en la extrema izquierda del catalanismo. Es el creador del llamado *Futurismo.* Su caracterización literaria ha fluctuado hasta hoy entre un resto de romanticismo y una nueva concepción helénica de la poesía. En poesía es puramente parnasiano. En su ensayo *La Estética Arbitraria,* expone su teoría estética de oposición al concepto naturalista *la realidad vista á través de un temperamento,* creyendo que el ideal consiste en *la realidad creada por el temperamento.* En política ha preconizado el imperio de la ciudad esencialmente aristárquica y futurista contra las tendencias tradicionalistas y ruralistas. Gran parte de su producción literaria anda esparcida por periódicos y revistas. Ha publicado: *Una vila que's mor; Tot passant* (Barcelona, 1904, t. 24, de la *Biblioteca popular de l'Avenç); Discurs escrit per encárrec de l' honorable Ajuntament de Palma y llegit en la sessió extraordinaria del dia 11 d'Agost de 1902* (con motivo del derribo de las murallas de Palma, Palma, 1903); *El Futurisme, conferencia llegida en «l' Ateneo Barcelonés» la nit del 18 de juny de 1904* (Barcelona, L'Avenc, 1905. — Versión castellana en la revista *Renacimiento,* de Madrid); *Notas marginales al Quijote* (versión castellana por la revista antes citada); *George Sand a Mallorca* (Gerona, 1907. Forma el prólogo de la edición castellana de *Un hiver a Majorque,* de G. Sand). Entre sus poesías merecen especial mención *La agonía de las flors; La Costa Brava; Selva animada,* etc., resplandeciendo todas ellas por su estilo castizo y elegante.

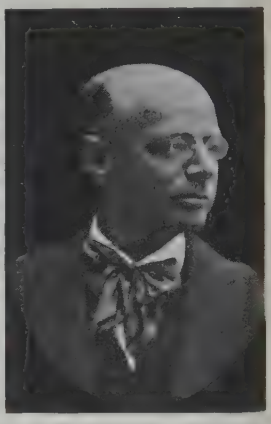

Gabriel Alomar

Bibliogr. Miguel S. Oliver, *La literatura en Mallorca* (1840-1903; Palma, 1903); Jaime Pomar y Fuster, *Ensayo histórico sobre el desarrollo de la instrucción pública en Mallorca* (Palma, 1904); Rubén Darío, *En la isla de oro.*

ALOMAX. *Geog.* Municipalidad de Méjico, con cerca de 2,000 habits., en el Estado de Zacatecas, distrito de Tlaltenango.

ALOMEAR. v. a. *Gal.* ALUMBRAR. || fig. Herir, castigar.

Alomya ovator Fabr.

ALOMIA. (Etim.—Del griego *a,* y *loma,* franja.) f. *Bot.* (*Alomia* H. B. K.) Género de plantas de la familia de las compuestas. Comprende 11 especies propias del Brasil, Méjico y Chile. Es sinónimo de los géneros *Allomia* D. C. y *Lycapeus* Phil.

ALOMIA. (Etim. — Del gr. *ales,* disco, y *mya.*

mosca.) f. *Entom.* (*Alomia* Grav.) Género de himenópteros, de la familia de los icneumónidos; insectos caracterizados por tener el cuerpo, especialmente el abdomen, muy largo con relación á las alas, y las patas posteriores no prolongadas. De las especies de este género una sola vive en Europa, la *A. ovator* Fabr., de 15 mm. de longitud, color negro con la parte media del abdomen de color de herrumbre en la hembra, y las patas amarillo-parduscas; es poco frecuente.

ALOMIS. (Etim. — Del gr. *allos*, oro, y *mys*, ratón.) m. *Paleont.* (*Allomys* Marsh.) Género de roedores fósiles, de los cuales no se conocen más que el sistema dentario, hallado en el mioceno medio de la América del Norte.

ALOMNIA (Santa). *Hagiog.* M. en Lyón; su fiesta se celebra el 2 de Junio.

ALOMORFIA. (Etim. — Del gr. *allos*, otro, y *morphá*, forma.) f. *Biol.* Tránsito de una forma á otra completamente diferente, metamorfosis.

Alomorfia. f. *Bot.* (*Allomorphia* Bl.) Género de plantas de la familia de las melastomatáceas. Comprende unas 15 especies propias de las Indias orientales, Nueva Guinea é islas Viti ó Fidji.

ALOMORFINA. f. *Zool.* (*Allomorphina* Reuss.) Género de foraminíferos, cuyas especies, á excepción de una, se encuentran solamente en estado fósil en las capas superiores de la formación cretácea.

ALOMORFISMO. m. *Mineral.* y *Quím.* Propiedad que tienen algunos cuerpos de cristalizar en los sistemas diferentes.

ALOMORFITA. f. *Mineral.* Variedad de baritina.

ALOMORFO. adj. *Mineral.* Dícese de las substancias de composición química análoga que no poseen ninguna semejanza en su forma cristalina. V. Insomorfia.

ALOMORFOSIS. f. *Mineral.* V. Seudomorfosis.

ALOMPRA, ALOMANDRAPAN ó ALAONGBURA. *Biog.* Rey de Birmania y fundador de la dinastía de los birmanes, que siendo cacique de un pueblecito próximo á Ava supo librar á sus compatriotas del yugo de los peguanos. Guerreó con éstos hasta expulsarlos y con los franceses establecidos en Syriam. En 21 de Abril de 1755 libró con éstos la batalla decisiva de Siñagong y en aquel sitio fundó la ciudad de *Rangun* (Victoria completa). Al año siguiente se apoderó de la factoría de Syriam y de la fragata *Galathée*, pasando á cuchillo á los capturados, y después se posesionó de Pegu, Martabán de Mergui y otras poblaciones. Por orden suya fueron degollados los ingleses de la isla de Negrais, y cuando ponía sitio á la capital de Siam cayó enfermo y murió en el camino de Monxabú, su residencia habitual, sucediéndole su hijo Namdoyí Pru.

ALOM QAHOLOM. *Mit.* En la mitología peruana de los nahuas y quiches se da este nombre al dios que engendra, que da el ser, creador supremo, según su leyenda.

ALOMÚCICO (Ácido). adj. *Quím.* Isómero del ácido múcico que se produce calentando este ácido con solución acuosa de piridina. Funde de 166 á 171° C. Se disuelve en 10 á 12 partes de agua hirviendo.

ALÓN. m. Ala de cualquier ave, quitadas las plumas.

Alón (Santa María de). *Geog.* Parroquia de 213 edificios, con 498 habits., del término municipal de Santa Comba, prov. de la Coruña, constituída por las aldeas Mon de Abajo, Mon de Arriba, Catadoiro, Couto y Cruzana.

Alón. *Geog.* Riachuelo de la India central, que desagua en el Thanvar.

Alón. *Biog.* Gramático español del siglo XI, de quien se conservan cuatro epitafios en el Códice de Azagra (Toledo).

ALONA f. *Bot.* (*Alona* Ldl.) Género de plantas de la familia de las nolanáceas. Comprende 14 especies, propias de Chile y el Perú. Es sinónimo de los géneros *Rayera* Grand. y *Osteocarpus* Phil.

Alona. *Zool.* (*Alona* Baird.) Género de crustáceos del orden de los filópodos, familia de los linceidos; sus especies (la más conocida es la *A. quadrangularis*) suelen incluirse en el género *Lynceus* Müll. V. Linceo.

ALONAR. v. a. *Germ.* Poner sal á una cosa, sazonar.

ALONCLE (Antonio Félix). *Biog.* Publicista militar francés (1824-1878), que pertenecía al cuerpo de artillería de marina, en el que llegó á coronel. Se le deben notables obras sobre artillería de marina.

ALONÇO. *Geog.* Pequeño río del Brasil, en el Estado de Paraná, afluente del Ivahy.

ALONCHES. m. pl. *Etnogr.* Tribu india que habitaba en las comarcas de Guayaquil, desde la ensenada de Charapoto hasta Chongon.

ALÓN DE ABAJO y DE ARRIBA. *Geog.* Aldeas agregadas al mun. de Santa Comba (Coruña).

ALÓNDIGA ó ALHÓNDIGA. *Geog. ant.* Pobl. que existió próxima á Salamanca y á orillas del Tormes, en tiempo de Ramiro II. Se ignora la época de su desaparición.

ALONDRA. F. **Alouette.** — It. **Allodola.** — In. **Lark.** —A. **Lerche.** — P. **Calhandra.** — C. **Alosa, calandra, calandria.** — E. **Alaüdo.** (Etim. — Del lat. *alauda.*) f. Pájaro que hace su nido en los campos de trigo; su carne es comestible.

Deriv. **Alondrero, ra.**

Alondra. f. *Ornit.* (*Alauda* L.) Género de pájaros de la familia de las aláudidas; aves de pequeña talla, robustas, con la cabeza grande, el pico recto y medianamente largo, las fosas nasales transversales y plumosas; las alas anchas, con 10 rémiges de tercer orden; la cola corta y terminada en línea recta ó ahorquillada; tarsos algo más largos que el dedo medio; dedo posterior provisto de una uña ligeramente curva y muy larga. Las dos especies principales son:

A. arvensis L., alondra común ó de los campos. (V. lám. Aves cautivas, I, fig. 13, y lám. Pájaros, IV, fig. 13.) Avecilla de 18 á 20 cm. de longitud y 32 cm. de envergadura, con la cabeza y el dorso pardo terroso, con líneas más obscuras, y algunas, á veces, de color blanquecino, el vientre blanco sucio, las alas pardo-negruzcas, con dos franjas transversales más claras y la punta formada por las cuatro primeras rémiges que, estando dobladas las alas, cubren la mitad de la cola; ésta es ahorquillada, de 7 cm. de largo, con las tercera y cuarta rectrices más largas que las demás y todas pardo-negruzcas, á excepción de la externa de cada lado, que es blanquecina. La disposición de las manchas del plumaje varía, sin embargo, bastante. Habita esta especie en toda Europa, SO. de Asia y N. de Africa; es un ave emigradora, que pasa el verano en los países del N.

é inverna en el S de Europa y N. de África; en España es muy común durante todo el invierno. Vive en los campos cultivados, corriendo por el suelo con gran ligereza; vuela diestramente, manteniéndose bastante tiempo en el aire y cantando incesantemente, sobre todo los machos; no se posa nunca sobre las ramas. Se alimenta de insectos y gusanos, pero come también granos; por el número de animalillos que destruye puede considerarse como beneficiosa para la agricultura. Cría de Marzo á Julio, anidando en el suelo, con preferencia en los campos de cereales; en cada cría la hembra pone cinco ó seis huevos amarillo-verdosos ó blanco-rojizos, con manchas pardas (V. lám. Huevos, I, fig. 78), que incuban el macho y la hembra durante trece días. Vive bastante bien en cautividad durante varios años, amansándose mucho y llegando á aprender á cantar algunas cortas melodías.

A. arborea L. (*Lullula arborea* L.) Alondra de los bosques, totovía. Es algo menor que la anterior (15 cm. de largo, 29 cm. de envergadura y 5'5 cm. de cola), con el pico más débil, el plumaje semejante al de la común, pero con manchas blanquecinas en las rectrices de las alas y una mancha cuneiforme blanca al extremo de las rectrices externas; la punta de las alas está formada por las cinco primeras rectrices y las alas, dobladas, cubren dos tercios de la cola; ésta termina en línea casi recta. Vive en casi toda Europa, llegando por el N. hasta el S. de Finlandia y Escandinavia; se encuentra también en el N. de África y en el Asia menor hasta Persia; emigra lo mismo que la alondra común. Habita con preferencia los bosques y brezales, y en sus emigraciones procede por pequeñas jornadas. Es un ave vivaracha, canta muy agradablemente y se posa á menudo sobre las ramas de los árboles aislados. Cría dos veces al año, de Abril á Julio; anida en el suelo, debajo de matorrales ó entre la hierba; la hembra pone cuatro ó cinco huevos blanquecinos con manchas grises y pardas. En cautividad vive poco tiempo.

Caza. La carne de la alondra común (*A. arvensis* L.) es muy estimada, por lo cual es este animal objeto de activa caza. En Holanda y en los países costeros inmediatos se cogen en otoño en gran número, exportándose á Inglaterra en cantidad de unos 3 millones cada año. En el centro de Alemania se cazaban antes también en grandes cantidades, pero modernamente esta caza ha sido reprimida. En España se cazan las alondras desde Noviembre á Enero con mochuelo ó con espejuelos. Para cazar con mochuelo puede utilizarse un ejemplar vivo, que se coloca en medio de un campo sobre un pie de madera con una planchita oscilante en su parte superior; sobre esta planchita, que se mueve desde cierta distancia por medio de un bramante, se coloca, atado por una pata, el mochuelo, que aletea á cada movimiento de su sustentáculo. Las alondras acuden á cernerse en el aire á cierta altura sobre el reclamo, y entonces se las tira al vuelo. En vez de mochuelo vivo puede utilizarse uno artificial ó disecado, con las alas articuladas movidas á distancia también por medio de un bramante; ó bien se pueden emplear los llamados *espejuelos,* que consisten en una serie de pedacitos de espejo, montados sobre un armazón giratorio de madera, á la que se hace dar vueltas por medio de un hilo ó de un mecanismo de relojería. Los espejuelos movidos á mano (con bramante) tienen un movimiento alternativo; los de mecanismo tienen movimiento en un solo sentido en unos modelos y alternativo en otros. En general, el reclamo mejor es el mochuelo vivo, que sobre atraer más á las alondras tiene la ventaja de poder usarse en días nublados, mientras que los espejuelos sólo dan resultado cuando reflejan la luz directa del sol. El cazador se coloca sentado en el lindero del campo, procurando no hacerse demasiado visible. Las horas mejores para esta clase de caza son las de la mañana, desde el amanecer hasta las diez ó las once; las escopetas mejores son las de calibre mediano ó pequeño (16, 20 ó 24) que den un tiro bastante apretado, y la carga de perdigón pequeño, del número 9 al número 12.

Espejuelo para la caza de la alondra

Algunas veces se cazan también las alondras al vuelo, sin espejuelos ni mochuelo, recorriendo los campos para levantarlas. El tiro, en estas condiciones, es difícil, porque suelen levantarse á gran distancia y su vuelo es muy irregular.

El nombre de *alondra* ha sido aplicado también á otras aves que no pertenecen al género *Alauda* L.; así, por ejemplo, se ha llamado *alondra de los prados* al *Anthus pratensis* ó bisbita común, de la familia de los motacílidos. Don Félix de Azara describió, con el nombre de *alondra correndera,* otra especie del mismo género que vive en Chile, donde se le llama vulgarmente «caminante» *(Anthus correndera),* y aun se ha dado el nombre de alondras de mar á especies del género *Pelidna* Cur., del orden de las zancudas, familia de las escolopácidas. (V. los artículos correspondientes.)

Alondra. *Art. cul.* Para guisar las alondras con polenta se deshuesan y soflaman unas dos docenas, colocándolas en una cacerola con manteca y 200 gramos de jamón cortado á pedacitos y sometiéndolas á un fuego vivo para saltarlas. Una vez cocidas á mitad se añaden cuatro trufas negras cortadas á trozos, mojándolas con algunas cucharadas de vino blanco y sazonándolas. Se cubre entonces la cacerola y se reduce el líquido á fuego vivo, con lo cual las alondras deben quedar cocidas. Se vierte un poco de salsa ó jugo, se dan dos hervores más y se retira del fuego. Una vez cocida la polenta y con la consistencia deseada, se cubre con manteca ó queso raspado y se deja reposar durante cinco minutos á cacerola abierta. Para servir este guisado se prepara un molde con iguales condiciones que las expresadas en el artículo Agachadizas.

Alondra (Legión de la). *Hist.* Legión famosa que formó Julio César en la Galia transalpina, compuesta únicamente de galos. En el casco llevaban dos alas abiertas de alondra.

ALONE ó ALONIS. *Geog. ant.* Colonia fundada por los griegos focenses. Unos la identifican con Guardamar, y otros con Alicante.

Alone ó Halone. *Geog. ant.* Nombre antiguo de la isla de Alonia. (V.)

ALONES. m. pl. *Etnogr.* Tribu que poblaba el valle de Guayabamba, del actual dep. de Amazonas

(Perú). Fueron convertidos al cristianismo por fray Alejandro Salazar en 1685; pero nunca han podido ser sometidos, ni por los incas, ni por los españoles, ni últimamente por los peruanos.

ALONEURA. (Etim.—Del gr. *allos*, diferente, y *neuron*, nervio.) f. *Entom. (Alloneura.)* Género de insectos arquípteros, de la familia de los agriónidos; comprende varias especies de Asia y Oceanía, entre ellas dos *(A. integra* y *A. obsoleta)* del archipiélago filipino.

ALONG. *Geog.* Ciudad de la Indo-China, en la península de Malaca, á orillas del río del mismo nombre.

ALONG. *Geog.* Gran bahía en el golfo del Tonquín, de buen refugio y seguro abrigo para los buques; tiene en su extremidad N. el pequeño puerto llamado, desde 1885, de Courbet, y debe su principal importancia á la proximidad de las minas de carbón de Hong-Hai.

ALONGADERO, RA. adj. ant. DILATORIO.

ALONGADORA. f. *Zool.* Nombre dado por algunos á las orugas de los lepidópteros de la familia de los *geométridos* (V. esta palabra) por su modo especial de andar.

ALONGAR. (Etim.—De *a* y el lat. *longus*, largo.) v. a. ALARGAR. || ALEJAR. U. t. c. r.

Deriv. **Alongado, da. Alongamiento. Alonganza.**

ALONIA ó LIMAN. *Geog.* Pequeña isla turca en el mar de Mármara, frente é inmediata á la costa de Asia; se cosecha en abundancia vino de buena calidad. En la capital (del mismo nombre) reside un obispo griego.

ALONIGRINA. f. *Quím.* C_{22} H_{18} O_8. Cuerpo que se obtiene calentando á la temperatura de 130°, durante cuatro horas, el áloes de Barbadas ó la *barboloína*, con ácido sulfúrico de 5 por 100, ó bien fundiéndolos con hidrato potásico. Es un polvo negruzco insoluble en los disolventes ordinarios. Los álcalis lo disuelven, tomando las soluciones color negro pardusco.

ALÓNIMO. (Etim. — Del gr. *allos*, otro, y *ónyma*, por *onoma*, nombre.) adj. Autor que toma el nombre de otro ó usa nombre supuesto. || m. CRIPTÓNIMO.

ALONIS. *Geog. ant.* Isla ó península de la costa española de Levante, donde se asentaba la ciudad de Alone y sobre la que difieren las opiniones al fijar su precisa situación.

ALONSO. adj. *Agr.* V. TRIGO ALONSO.

ALONSO. *Hist.* Nombre de muchos reyes y príncipes de España, Portugal é Italia. || ALFONSO.

ALONSO. m. *Mil.* Nombre que se daba antiguamente al soldado que servía en los cuerpos provinciales.

ALONSO. *Geog.* Sierra que cruza de S. á N. la provincia de Jujuy (República Argentina). Forma parte de la cadena de los Andes orientales. || Arroyo que nace en dicha sierra y desemboca en el río Erandi por su margen izquierda, cerca de Tilcara, en la citada provincia.

ALONSO (PUERTO). *Geog.* V. ACRE (PUERTO DE).

ALONSO (ANSELMO). *Biog.* Pintor escenógrafo español de la primera mitad del siglo XIX. Se sabe que era director de maquinaria de los teatros de la Cruz y del Príncipe, de Madrid, y que, además de las decoraciones para estos teatros, pintó el altar de San Vicente, de Valencia, en 1838; el techo del Conservatorio de Música de la corte y uno para la posesión de Vista Alegre, próxima á Carabanchel. El del Conservatorio era admirable y lo destruyó un incendio en 1867.

ALONSO (FLORENCIO). *Biog.* Religioso agustino, n. en San Esteban de Gormaz en 1865. Ha escrito varias poesías y artículos sobre *El positivismo en la ciencia jurídica, El reconocimiento de la beligerancia, Las escuelas sociológicas, El desarme*, etc., etc.

ALONSO (JOSÉ). *Biog.* Jurisconsulto español, m. en 1855. Fué ministro de Gracia y Justicia en 1841, y redactó un proyecto, que no llegó á regir como ley, sometiendo la jurisdicción eclesiástica á la ordinaria de los diocesanos. Publicó notables escritos.

ALONSO (JOSÉ VICENTE). *Biog.* Escritor español, n. en Avila en 1775 y m. en Granada en 1841, donde ejercía el cargo de relator del Real Acuerdo. Publicó varias poesías escritas conforme al gusto de la época, siendo la más popular *La horrible venganza*, de asunto escabroso. Tradujo al castellano la tragedia *Astarte*, de Colardeau; la elegía inglesa *The Country Church-yard*, y la comedia *Carlos y Carlota*. Estrenó, entre otras obras originales: *El amor y la lealtad; El celoso corregido*, y el sainete *Pancho y Mendrugo*, que sigue siendo de repertorio.

ALONSO (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Jurisconsulto y periodista español, n. en Salcillos (Pontevedra) en 1821. Fué redactor de *El Eco del Comercio* y *La Abeja*, periódicos madrileños, y escribió en *El Guirigay*, famoso periódico fundado por González Bravo y suprimido por el gobierno en 1839.

ALONSO (JUAN DE). *Biog.* Navegante español, que acompañó á Núñez de Balboa en sus empresas y fué de los contados que con el ilustre descubridor desembarcó más allá del golfo de Darién, en 1513, tomando posesión de aquellas tierras. Juan de ALONSO había nacido en Badajoz en 1491, y se supone que murió en una de las remotas islas por él descubiertas. Se cree que tomó parte en el descubrimiento de la Isla de las Perlas y de la Isla Rica.

ALONSO (MANUEL). *Biog.* Pintor argentino, discípulo de la Academia de Bellas Artes de Barcelona, n. en 1876; concurrió á las Esposiciones de Buenos Aires, sobresaliendo como paisajista.

ALONSO (MARTÍN). *Biog.* Guerrero español. Contribuyó á la conquista de la América central, peleando á las órdenes de Vasco Núñez de Balboa. Fué el primero que descubrió el mar Pacífico, que es el del Sur, como le llaman los cronistas del descubrimiento en aquella región ecuatorial.

ALONSO (MATEO). *Biog.* Escultor argentino, n. en 1875; autor de la estatua monumental del Redentor colocada como emblema de paz en la cima del paso de los Andes, á 3,900 m. de altura sobre el nivel del mar, para celebrar el feliz éxito de las negociaciones que se terminaron entre Argentina y Chile para evitar la guerra. Estudió, como su hermano, en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, y en la Exposición bonaerense de 1905 presentó una colección de obras.

ALONSO (PEDRO). *Biog.* Navegante español, n. en Aldeacentenera (Cáceres) en 1494. Durante muchos años acompañó á Pizarro en todas sus expediciones, encontrándose en los más arriesgados combates. En 1534 ayudó eficazmente á la conquista de Cuzco (Perú), y, cansado de las constantes campañas sin tregua, abandonó la milicia y ocupó la alcaldía de Cuzco hasta su muerte (1557).

ALONSOA. f. *Bot.* (*Alonsoa* R. y P.) Género de plantas de la familia de las escrofulariáceas, sección de las hemimerídeas (Engler), plantas anuales cuya flores, espolonadas, carecen de tubo. Comprende seis especies, propias de Méjico y del Perú.

ALONSO ABRIL (Juan). *Biog.* Pintor que floreció en el siglo XVII. Autor del cuadro representando á san Pablo Apóstol, existente en la sacristía del convento de este nombre en Valladolid.

ALONSO BARBA (Álvaro). *Biog.* Metalúrgico español, n. en Lepe (Huelva), bautizado el 15 de noviembre de 1579 y m. después de 1661. Fué párroco de varios pueblos del Perú, donde estudió los trabajos practicados en las minas de oro y plata de aquel país y, como fruto de su experiencia, publicó el libro titulado *Arte de los metales en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro y plata por azogue, el modo de fundirlos todos y cómo se han de refinar y apartar unos de otros* (Madrid, 1640). Esta obra fué traducida al francés (1730), al inglés (1738), al alemán (1739), etc., y se hicieron de ella varias reimpresiones. Alonso vivía aún en 1661, fecha del *Papel que dirigió al Inquisidor General sobre el beneficio de las minas...* [y principalmente] *acerca del modo que se han de beneficiar las escorias y blanquillo de que abundan los escoriales y fundiciones de los minerales argentíferos del Andalucía.* Menéndez y Pelayo consideró a Alfonso Barba como «el más ilustre y clásico de los antiguos metalurgistas españoles».

Bibliogr. Menéndez y Pelayo, *La ciencia Española* (Madrid, 1887); Berrio de Montalvo, *Informe del nuevo beneficio* (1643); Ramos de Valdárraga, *De la generación de los metales* (1662).

ALONSO COLMENARES (Eduardo). *Biog.* Jurisconsulto y político español, n. en Corelia (Navarra) en 1822 y m. en Madrid en 1888. Al terminar la carrera de Derecho, ejerció su profesión en Madrid y Pamplona. Publicó varias obras, y después de ingresar en la judicatura fué fiscal de las Audiencias de Sevilla, Barcelona y Granada. En 1859 pasó á la Habana con idéntico cargo, de cuya Audiencia llegó á ser regente, así como de la de Santo Domingo, cuando esta isla pidió la anexión á España. El prestigio de Alonso Colmenares en ambas regencias puso de relieve su figura, y el gobierno de O'Donnell le nombró intendente general de la isla de Cuba, cargo que dimitió para encargarse de nuevo de la Audiencia. Hizo un largo viaje por Europa, volviendo á establecerse en la Habana para ejercer su profesión hasta que, al estallar la revolución de 1868, fué llamado á España y proclamado diputado por Tudela. En los ministerios Malcampo y Sagasta fué ministro de Gracia y Justicia y de Fomento, desempeñando esta misma cartera en 1874 con el duque de la Torre. Después del advenimiento de Alfonso XII, Alonso Colmenares fué de nuevo ministro de estos dos ramos, en los que hizo notables reformas, y en 1876 fué nombrado senador vitalicio, llegando seis años después á la presidencia del Tribunal Supremo. Escribió varias obras de Derecho y legislación, que son consultadas provechosamente.

ALONSO CORTÉS (Narciso). *Biog.* Publicista español contemporáneo, n. en Valladolid en 1875. Ha colaborado en numerosos periódicos y revistas, dirigiendo varios de su ciudad natal, siendo premiado en los juegos florales de varias poblaciones. En 1906 obtuvo la cátedra de lengua y literatura castellanas, que actualmente desempeña en el instituto de Santander. Entre sus poesías citaremos *Fútiles* (1897); *Rengloncitos* (1899); *Briznas*, etc. Ha publicado, además, las obras siguientes: *Condición jurídica del extranjero en la Edad Media* (1900); *Elementos de Preceptiva literaria* (1907); *Resumen de la Historia de la Literatura* (1907); *Modelos literarios* (1907), y otras de investigación histórico-literaria: *Un pleito de Lope de Rueda* (1902); *Noticias de una corte literaria* (1906) y *Romances populares de Castilla* (1906), las que han sido muy elogiadas por la *Revista de Archivos*, la *Cultura Española*, el *Bulletin Hispanique*, etc.

ALONSO CRIADO (Emilio). *Biog.* Escritor uruguayo contemporáneo. Publicó, entre otras obras: *Apuntes de Historia de la Literatura Argentina.*

Alonso Criado (Matías). *Biog.* Abogado español, n. en Quintanilla de Somoza (León) en 1852 y estudió en Salamanca, pasando luego á Madrid y entrando á servir á Castelar como secretario particular. A la caída de la República española se trasladó á Montevideo, rivalidando su título de doctor en Derecho y dándose a conocer por sus trabajos jurídicos y sus estudios sobre agricultura, publicados en el boletín de la Asociación Rural, la más importante del país, en cuya fundación tomó parte Alonso, formando después parte de la directiva. De 1875 á 1878 fundó y dirigió el *Boletín Jurídico administrativo*, primera revista de esta clase en el Uruguay, y unida al *Boletín* una *Colección legislativa*, de 30 tomos, considerada como una de las más completas de América. En 1877 fundó y dirigió *La Colonia Española*, primer diario de los españoles allí residentes. En 1883 empezó una labor fecunda en favor del Paraguay requerido por el gobierno de aquella república, que supo apreciar el talento del doctor Alonso, y éste correspondió á tal distinción asesorando al gobierno en la implantación de nuevos cultivos é industrias, fomentando la inmigración, dando á conocer aquellas regiones en el extranjero y facilitando la colonización. Trabajó también por la Tejora de los ciudadanos con su apoyo moral y material. Fué cónsul del Paraguay en España en 1880, y en el Uruguay en 1890, y el Congreso Nacional de aquel país le nombró por aclamación ciudadano en premio á sus grandes servicios. Fué delegado del Paraguay en las Exposiciones de París (1890) y Barcelona (1888), presentando como resultado de la primera una notable Memoria de conclusiones útiles á aquella República americana y aprovechando su estancia en Barcelona para la propaganda de sus ideas de aproximación á la América latina que tanto renombre dieron al doctor Alonso. Fué representante consular del Uruguay y Chile en la Asunción, y con motivo de la peste bubónica en esta población consiguió la fundación de un barrio para familias necesitadas llamado *Barrio oriental*. Fué uno de los presidentes honorarios en el Congreso hispano americano de Madrid, donde pronunció elocuentes discursos muy elogiados; es miembro correspondiente de varias academias y sociedades literarias y científicas, y el gobierno español le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica. En el Congreso científico latino de Montevideo representó al Paraguay y á él se debe la instalación de los Salesianos en aquel país y las mejoras en favor de los indios del Chaco. Ha publicado, además de numerosos trabajos en la prensa, *El cultivo del café*, *La viticultura*, *Montevideo-Colón* (álbum), *20,000 pensamientos* (tres tomos) y un *Mapa del Paraguay.*

ALONSO DE BADAJOZ (Juan). *Biog.* Conquistador del Perú, á las órdenes de Pizarro. Contribuyó á la fundación de Jauja y Ciudad de los Reyes (después Lima). Después de la muerte de Pizarro, Almagro le nombró gobernador de Lima (1541). Los conspiradores, partidarios de Girón, le nombraron maestre de campo. M. en la batalla de Chuquinga en 20 de Mayo de 1555.

ALONSO DE BERAZA (José María) *Biog.* Escritor y hacendista español, n. en Madrid en 1831 y m. en 1904. Abandonó muy joven la carrera militar para emprender la del comercio, en la que demostró grandes conocimientos, perfeccionados con sus viajes por el extranjero. Al regresar á España en 1860, fundó *El Diario de Santander,* que fué luego *Gaceta del Comercio,* donde comenzó á darse á conocer ventajosamente al tratar asuntos económicos en relación con la política de actualidad. Al establecerse en Madrid llamó la atención de las personas competentes, y en 1867 fué á París, como delegado de la Sociedad Antiesclavista Española, al Congreso internacional abolicionista. No quiso aceptar ningún cargo político retribuído, que con insistencia le ofrecían los prohombres de la Revolución, y en 1872 fué diputado por Lucena. Desde su fundación escribió en *El Imparcial,* del que se separó en 1875 para fundar y redactar *El Liberal.* Fué vocal de la Junta de Aranceles, de la Comisión especial de reforma de Aduanas y ejerció otros cargos importantes, desde los cuales procuró siempre trabajar en pro del comercio y de la hacienda.

ALONSO DE COVARRUBIAS. *Biog.* Véase Covarrubias.

ALONSO DE HERRERA (Gabriel). *Biog.* Sacerdote español, n. en Talavera de la Reina hacia 1470. Fué capellán del cardenal Cisneros, y á sus instancias escribió una *Agricultura general* (Toledo, 1513), de la que se hicieron más de 27 ediciones en español é italiano.

ALONSO DE LA BÁRCENA (Eloy). *Biog.* Escritor y sacerdote español, n. en Potes (Santander) en 1837 y m. en 1877. Publicó *La Liébana Mariana* y *Vida de santo Toribio,* y dejó inéditas muchas obras de carácter religioso, en prosa y verso.

ALONSO DE LA ROSA (Juan). *Biog.* Veterinario, n. en 1825 en Villar de Frades. Escribió una memoria (premiada) proponiendo substituir la trashumación del ganado lanar por otros recursos (Madrid, 1861).

ALONSO DE LA VÉRACRUZ. *Biog.* Religioso agustino español, maestro de Escritura sagrada y Teología escolástica en la universidad de Méjico, cuando su fundación (1551). Fundó el colegio de San Pablo, para agustinos, dotándolo de biblioteca y arsenal científico, y escribió las obras *Recognitio Summularum, Dialectica Resolutio* y *Phisica Speculatio.* García Icazbalceta llamó á fray Alonso *lumbrera de aquel siglo.*

ALONSO DEL BARRIO (Millán). *Biog.* Político español n. en Quintanilla de Abajo en 1795. A sus campañas en el parlamento se debe que no se suprimiera la universidad de Valladolid, la disolución de las cortes de 1851, al presentar el voto llamado del *arreglo de la deuda,* y más tarde la caída de un ministerio.

Bibliogr. González García, *Datos para la historia biográfica de Valladolid.*

ALONSO DE LOS RÍOS (Pedro). *Biog.* Escultor español, n. en Valladolid en 1650 y m. en 1700. Consérvanse de él *El crucifijo de la buena muerte,* en San Francisco el Grande, de Madrid, y las estatuas de santo Domingo de Silos, san Benito, santa Gertrudis, la Virgen de Valvanera y muchas otras, en distintos templos de la corte.

ALONSO DEL RIBERO (José). *Biog.* Pintor asturiano, n. en 1782 y m. en 1810. A juzgar por las obras que hizo á los veinte y veintitrés años, para las oposiciones á premio en la Academia de San Fernando, y por una *Santa Cecilia* que de él se conserva, Alonso del Ribero hubiera sido una gloria del arte. En las oposiciones había ganado el primer premio de segunda y primera clase, respectivamente.

ALONSO DE MIRANDA (Nicolás). *Biog.* Segundo censor de la Sociedad Económica de Segovia por los años de 1780 á 90. Escribió: *Discurso sobre el estado y decadencia de los montes y plantíos y de su restauración,* y en colaboración *Poda de las viñas y aprovechamiento de su pámpana* (actas y memorias de la Sociedad Económica de Segovia, 1785, tomo I).

ALONSO ESTEVAN Y LECHA (Francisco). *Biog.* N. en Almonacid de la Cuba (Aragón) y m. en 1774. Fué médico de la reina doña Isabel Farnesio y después de Carlos III y de toda la familia real, é individuo de la Real Academia Médico Matritense. Escribió: *Escrutinio Phisico Médico Mecánico Chímico sobre las especiales virtudes medicinales de las aguas de Alaraz* (Salamanca, 1753); *Disertación Phisico Médico Pharmacéutica sobre el Manná; Escrutinio Phisico Médico Chímico de las aguas dulces del real sitio de San Ildefonso* (Salamanca, 1772); *Sobre los pulsos Solánicos,* etc.

ALONSO FERNÁNDEZ (Severo). *Biog.* Doctor en jurisprudencia y político boliviano que ocupó los más elevados cargos de su nación; n. en Sucre en 1859, y después de desempeñar la secretaría del departamento del Potosí, fué elegido diputado del Congreso Nacional. Como secretario del general Campero fué, en 1879, á la guerra del Pacífico, y fué importantísima su intervención en las discusiones del Senado y en la reforma constitucional iniciada por la Convención Nacional. En mérito á sus servicios se le confirió la cartera de Guerra en el ministerio Arce, y en 6 de Agosto de 1896 ocupó la presidencia de la República, después de ser vicepresidente, distinguiéndose en los trabajos para resolver las cuestiones internacionales y afianzar la paz del territorio.

ALONSO MARTÍNEZ (Angel). *Biog.* Pintor español, n. en Burgos en 1821 y m. en Madrid en 1868. Fué en Madrid discípulo de Inocencio Borghini y Antonio María Esquivel, y aunque no sentía el color, sus cuadros se recomiendan por la suavidad del claroobscuro y la corrección de la línea. Fué, acaso, el que más contribuyó al desarrollo de la fotografía, á la que se dedicó cuando ésta empezaba á generalizarse, y el primero que hizo ampliaciones. Dice un biógrafo que llegó á reunir más de 30,000 negativas, la mayoría retratos, hechos con el arte que en pintura le distinguía. De sus obras pictóricas se conocen hoy un retrato de gran tamaño de *Adelina Patti,* una *Vista general de Burgos,* un *San Félix de Valois,* existente en la iglesia de las Calatravas de Burgos, y una *Virgen,* pintada para una iglesia de Santander.

Alonso Martínez (Manuel). *Biog.* Jurisconsulto

y político español, n. en Burgos en 1.° de Enero de 1827 y m. en Madrid en 13 de Enero de 1891. Desde 1854, en que fué elegido por primera vez diputado á Cortes, intervino casi constantemente en la política, desempeñando elevados cargos. De sus primeras lides parlamentarias se recuerdan sus discursos en la cuestión religiosa y su defensa del senado vitalicio, rebatiendo la opinión de Olózaga. En 1855, y cuando sólo contaba veintiocho años, obtuvo la cartera de Fomento, firmando la ley, iniciada por Bravo Murillo, en la que se otorgaban recursos para el canal de Isabel II; hizo concesiones de ferrocarriles; fundó las escuelas central y regionales de Agricultura, combatió la desamortización forestal y aprobó los planos de la Biblioteca y Museo nacionales; también logró que la reina firmase el nuevo reglamento de la servidumbre de palacio. En Julio de 1856, con el gabinete O'Donnell, fué nombrado gobernador de Madrid cuando se atravesaban circunstancias difíciles, que logró vencer, restableciendo el orden. Retirado por algún tiempo á la vida privada, defendió como jurisconsulto los célebres pleitos de los trigos averiados, los tabacos de Manzanèdo, el cable africano y otros. En la situación O'Donnell-Posada (30 de Junio de 1858), aceptó la presidencia de la Comisión de Códigos, y en el Congreso hizo oposición á Olózaga en el proyecto de los 2,000 millones sobre la propiedad individual y cooperativa, á la dotación del infante don Sebastián, á las bases del convenio ajustado con la Santa Sede, á la anexión de Santo Domingo y á la guerra de África. En 1863 se volvió á encargar de la cartera de Fomento, bajo la presidencia de Miraflores, y en 1865 de la de Hacienda, con O'Donnell. En aquel entonces pronunció el notable discurso contra Posada Herrera, que duró dos sesiones, y el de defensa de la grandeza con motivo de la reforma constitucional. Narváez, en Noviembre de 1864, le otorgó la gran cruz de Carlos III. En 1865 fué ministro de Gracia y Justicia con O'Donnell. En los disturbios que precedieron á la Revolución de Septiembre, fué encargado con el señor Cortina de redactar el testamento de la reina, permaneciendo alejado de los acontecimientos durante la época revolucionaria. Después del 3 de Enero de 1874 fué presidente de la Diputación provincial de Madrid y ministro de Gracia y Justicia, por lo que recibió el juramento de Alfonso XII. Fué presidente de la comisión que elaboró el proyecto de nueva Constitución, de la de reforma de la legislación civil y de codificación de Ultramar y de la Academia de Jurisprudencia; individuo de la de Ciencias Morales y Políticas y reorganizador del partido liberal fusionista. En el gabinete Sagasta de 1881 fué otra vez ministro de Gracia y Justicia, dedicando entonces preferente atención á la publicación del Código civil y legislación de imprenta, estableciendo además el juicio oral y público en lo criminal, reformando á este propósito la ley de Enjuiciamiento criminal. Con el marqués de la Vega de Armijo formó el grupo parlamentario llamado del *reloj* (porque los que lo formaban se colocaban debajo del reloj de la sala de sesiones) de viva oposición á Cánovas. En el primer gabinete de la regencia de doña María Cristina, Alonso Martínez, ministro de Gracia y Justicia, estableció los tres laboratorios de medicina legal en Madrid, Barcelona y Sevilla, como auxiliares de la administración de justicia; separó la jurisdicción civil de la criminal en Madrid y Barcelona; presentó á las Cortes los proyectos de ley del Jurado, reforma del Código penal, é implantó el matrimonio civil. Escribió: *Noción del Estado; La Familia; Estudios sobre el derecho de propiedad; Estudios sobre la Filosofía del Derecho; Nociones fundamentales del Derecho; Teoría de los derechos individuales; El Código civil en sus relaciones con las legislaciones forales; Prólogos á las obras de Norberto Pérez de Camino; Discursos varios.* Por último, aunque no puede atribuirse en absoluto á Alonso Martínez la paternidad del vigente Código civil español, en el que trabajaron durante muchos años las comisiones codificadoras, cábele gran parte por el papel que ejerció en todas ellas y porque la redacción de su articulado es obra enteramente suya. No puede negarse la laboriosidad que le animó en tal empresa, pero se dejó guiar demasiado por las opiniones exageradamente uniformistas que profesaba. V. Código civil y Legislaciones forales.

Manuel Alonso Martínez

Bibliogr. Martínez Añíbarro, *Intento de un diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos;* García González, *Datos para la Historia biográfica de Valladolid.*

ALONSO PÉREZ (Luis). *Biog.* Compositor español contemporáneo. Es autor de una ópera titulada *El Comendador,* que permanece inédita, pero cuyo mérito se puede deducir teniendo en cuenta que Alonso Pérez ganó en 1885 un premio extraordinario en el Conservatorio de Bruselas.

Alonso Pérez (Mariano). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Zaragoza; residió en París (desde 1890) á cuyas Exposiciones mandaba obras. Se dedicó al género elegante y anecdótico del tiempo de Luis XV. En pleno favor del público, dejó la pintura para dedicarse á la explotación de un aparato mecánico de su invención.

ALONSO PERUJO (Niceto). *Biog.* V. Perujo (Niceto Alonso).

ALONSO PESQUERA (Miguel). *Biog.* Político español, n. en Sardón de Duero (Valladolid) en 1842, y m. en Madrid en 1887. Era licenciado en Derecho y Ciencias, fué varias veces diputado á Cortes, desempeñó cargos oficiales relacionados con la mejora de la agricultura y la industria y se hizo notar por su entereza política y su desprendimiento. Para la construcción del ferrocarril de Ariza, tan útil para Castilla y Cataluña, depositó 760,000 pesetas.

ALONSO ROJAS. *Geog.* Barrio de unos 1,500 habitantes, agregado al mun. de Consolación del Sur, p. j. y prov. de Pinar del Río (Rep. cubana).

ALONSO RUBIO (Agustín). *Biog.* Cabecilla de los que en Valladolid defendían á Fernando VII, conocido por el *Rojo de Valderas.* Murió agarrotado en 1823; al recobrar la libertad Fernando VII, se honró la memoria del realista trasladando su cadáver á la iglesia de San Andrés y colocando una lápida al defensor de la religión y del rey.

Alonso Rubio (Francisco). *Biog.* Médico español, n. y m. en Madrid (1813-1894). Estudió con brillantez las carreras de medicina y ciencias naturales, y poco tiempo después de terminadas, era catedrático de San Carlos y médico reputadísimo. Fué médico de cámara de la Real Casa, consejero de Instrucción pública, senador electo y después vitalicio, presidente de la Academia de Medicina y vicepresidente del Consejo de Sanidad. Cuando la epidemia de Valencia, en 1885, el doctor Alonso Rubio presidió la comisión encargada de estudiarla, y asimismo la que se nombró para dictaminar sobre el método profiláctico del doctor Ferrán. Aparte de gran número de discursos y folletos científicos y políticos, escribió obras de medicina y filosofía muy elogiadas por los hombres más eminentes. Entre otros trabajos pueden citarse: *Mi profesión de fe médica; Clínica tocológica, hechos de distocia observados en la práctica civil desde el año 1848 á 1862; Estudio filosófico de la mujer; Estudio filosófico del hombre*, y *Para mis hijos*.

ALONSO SÁEZ (José). *Biog.* Célebre médico sevillano, autor de una *Disertación teológico-médica* (Sevilla, 1792), y otra *Disertación médico-canónico-legal acerca de los casos en que el médico es reo en el fuero interno y externo, canónico y civil* (Sevilla, 1792).

ALONSO SÁNCHEZ VALVERDE (Mariano). *Biog.* Escritor contemporáneo. Publicó *Ensayos literarios* y colaboró en periódicos de Madrid y Málaga.

ALONSO SAÑUDO (Manuel). *Biog.* Médico español contemporáneo; n. en 27 de Noviembre de 1856, y cursó sus estudios en Madrid con brillantes resultados. En 1880 obtuvo por oposición una plaza de médico de la Beneficencia Municipal, y en 1886 la cátedra de Clínica médica de la universidad de Zaragoza, en cuya ciudad acrecentó por modo extraordinario su reputación médica. En 1894 pasó á Madrid, por concurso, á desempeñar la misma cátedra, donde continúa en la actualidad como uno de los más aplaudidos y populares de los profesores. En estos últimos años fué designado para ocupar el cargo de inspector de Sanidad exterior, donde se acreditó por su inteligencia, energía y celo. El doctor Sañudo fué académico de la Real de Medicina en Zaragoza, desempeñando la vicepresidencia de la misma de 1890 á 1894. En la Academia de Medicina de Madrid, fué elegido para ocupar la vacante del doctor Gabriel de Alarcón en 1899, leyendo un notable discurso acerca del *Carácter filosófico de los estudios clínicos actuales*. La vida académica del doctor Sañudo ha sido por demás laboriosa y meritoria. Se le deben excelentes trabajos acerca de *La Constitución Médica*, la *Pulmonía*, un *Caso de Diplopia y Oftalmoplejía, Quistes hidatídicos, Tuberculosis, Esclerosis cardiaca, Nefritis, Resección del estómago, Tratamiento seroterápico de las infecciones intestinales, Reeducación del movimiento, Fiebre gripal, Bocio exoftálmico, Los Fermentos metálicos en el tratamiento de la pulmonía, Asociación de la Nefritis, La Enfermedad de Adisson. El Infantilismo*. Ha publicado además: *Lecciones de Patología Médica* (1891), *Lecciones de Clínica Médica* (1893), *El Síndrome bulbar en las enfermedades del cerebro; La Compresión de la Médula Espinal* (traducción del trabajo de Guinón), *La Clínica Moderna, La Intoxicación de los Neuropatios, Formas clínicas de la miocarditis, Diagnóstico de la grippe, Histerismo local con amiotrofia*. Ha formado parte de diversos tribunales para provisión de cátedras y plazas de médico de la Beneficencia Municipal y Provincial, y el Gobierno le ha distinguido confiándole su representación en diversos congresos internacionales como el de Medicina de Roma, el de Higiene de Berlín, y una delegación especial en la Conferencia Sanitaria de Venecia de 1897.

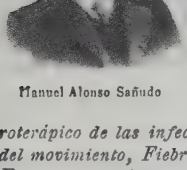

Manuel Alonso Sañudo

ALONSOTEGUI. *Geog.* Lugar agreg. al municipio de Baracaldo, prov. de Vizcaya.

Alonsotegui (Miguel). *Biog.* Mercedario del siglo XVI, autor de una *Crónica de Vizcaya*.

ALONSO Y DELGADO. *Biog.* Pedagogo español, n. en Tenerife (Canarias) en 1812 y m. en 1890. Se le debe la fundación de las escuelas lancasterianas en Regla (Habana, Cuba).

ALONSO Y EGUÍLAZ (Juan). *Biog.* Jurisconsulto, periodista y poeta español, que formó parte de la redacción de *El Reino, El Universal* y otros periódicos, dió algunas obras al teatro y escribió un estudio de vulgarización filosófica, titulado *Teoría de la inmortalidad del alma y de las penas y recompensas de la vida futura*. M. en Madrid en 1874. Quedan de él varios notables trabajos literarios y jurídicos.

ALONSO Y FERNÁNDEZ (Francisco). *Biog.* Notable cirujano español, n. en Puerto de Santa María en 1797 y m. en la Habana en 1845. En esta capital fué profesor de anatomía y director anatómico del hospital militar, y en 1823 cirujano mayor del mismo. A su iniciativa y munificencia se debe la instalación y sostenimiento de un Museo Anatómico en la Habana.

ALONSO Y LÓPEZ (José). *Biog.* Escritor, marino y político español; n. en El Ferrol en 1763 y m. en 1824. Formó parte de las Cortes Constituyentes de Cádiz y de las de 1820. Escribió varias obras científicas y una, con carácter de enciclopedia, titulada *Consideraciones generales sobre varios puntos históricos, políticos y económicos á favor de la libertad y fomento de los pueblos*, etc., impresa en Madrid en 1820.

ALONSO Y QUINTANILLA (José). *Biog.* Botánico y médico español, n. en Madrid en 1793 y m. en la misma capital en 1860. Fué catedrático del Jardín Botánico de Madrid, y entre sus importantes trabajos figuran una *Disertación sobre fisiología vegetal*, una *Colección de disertaciones sobre varios puntos de agricultura* y un *Catálogo de las plantas del Jardín Botánico de Madrid*, y varios trabajos sobre anatomía y fisiología vegetal.

ALONSO Y TORRES (Lamberto). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Godella (Valencia); fué discípulo de la Academia de San Carlos y de Pinazo. Expuso en Madrid, Barcelona (1896) y París (1900).

ALONTIGICELOS. m. pl. *Etnogr.* Nombre de los antiguos habitantes de orillas del Guadalquivir, que fundaron la ciudad de Gibraleón.

ALONZO (Manuel). *Biog.* Pintor español, nacido en Sevilla á mediados del siglo XIX. Fué discípulo de la Academia y expuso en Madrid retratos y com-

posiciones religiosas, distinguiéndose en el primer género.

ALOPA (Lorenzo Francisco de). *Biog.* Impresor italiano, n. en Venecia, hijo de Francisco, y más conocido con el nombre latino de *Laurentius Franciscus de Alopa*, que ejerció su arte en Florencia á fines del siglo xv, dedicándose con preferencia á la impresión de obras griegas y siendo el primero que empleó las capitulares. De sus prensas salieron *La Antología griega*, publicada bajo la dirección de Láscaris; los *Himnos de Calímaco;* cuatro tragedias de Eurípides *(Medea, Hipólito, Alcestes, Andrómaca);* la primera edición de la *Argonáutica* de Apolonio de Rodas, y la primera edición de la traducción latina de las obras de Platón con el nombre de *Laurentius Venetus*.

ALOPAEUS (David, conde de). *Biog.* Hermano de Maximiliano, n. en Wiborg en 1769 y m. en Berlín el 1831; fué en 1792 secretario del embajador Rumjanzow, en Francfort del Main, y en 1800 embajador de Rusia en Estocolmo, donde tuvo la misión de inducir á Gustavo Adolfo IV á la renuncia de sus derechos sobre Finlandia. Pero cuando las tropas rusas invadieron la Finlandia, el rey de Suecia hizo prender á Alopaeus, descubriéndose en sus papeles diversas tentativas de soborno realizadas por él. Después de la conquista de Finlandia fué nombrado Alopaeus miembro del Consejo secreto y elevado más tarde á la dignidad de conde. En 1811 marchó como embajador á la corte de Wurtemberg, y en 1813 fué comisario general de los ejércitos aliados. Hecha la paz de Frederikshamm representó á Rusia en las cortes de Schwerin y de Berlín, cargo que ocupaba al fallecer.

Alopaeus (Maximiliano). *Biog.* Diplomático ruso que n. en Wiborg (Finlandia) en 1748 y m. en Francfort del Main en 1822; estudió en Aebo y Göttingen y fué nombrado director de la cancillería imperial, y después (1783) embajador en Eutin (Holstein) y en Berlín (1790). Acompañó al rey Federico Guillermo II á la Champaña. Cuando Prusia, á consecuencia de la paz de Basilea (1795), se retiró de la coalición, pidió Alopaeus sus pasaportes, retirándose de aquella corte. Nombrado consejero de Estado, otra vez representó á su país en el Congreso de Regensburgo, hasta que en 1802 ocupó de nuevo la embajada de Berlín. En 1806 marchó á Londres con una misión extraordinaria, después de negociar con Suecia la cesión del ducado de Luxemburgo, recibiendo por sus gestiones el título de conde, y en 1809 se retiró á la vida privada.

ALOPALADIO. (Etim.—Del gr. *allos*, otro, y *palladium*.) m. *Mineral.* Variedad de paladio nativo, cristalizado en tablas pequeñas hexagonales, de brillo metálico muy vivo, que se encuentra en Harz.

ALOPATÍA. F. Allopathie.—It. Allopatia.—In. Allopathy.—A. Allopathie.—P. Allopathia.—C. Alopatia.—E. Alopatio. (Etim.—Del gr. *allos*, otro, y *pathos*, enfermedad.) f. Sistema curativo.

Deriv. **Alópata. Alopático, ca. Alopatizar.**

Alopatía. *Med.* Nombre dado por Hahnemann á un método de tratamiento que consiste en administrar contra una enfermedad los medicamentos que producen en el hombre sano efectos opuestos á los síntomas de aquélla. La etimología de la palabra es viciosa por la acepción que se le pretendió dar, y su aplicación inexacta, por no poder aplicarse á todos los hechos que caben en la terapéutica no homeopática. V. Homeopatía.

ALOPE. *Geog. ant.* País de la Tesalia, en la Ptiótida, sit. entre Larisa, Cremasta y Equino. ‖ País de la Opuncia Locrense (Grecia antigua), situado en la costa, entre Dafno y Cino. ‖ Ciudad de la Tesalia, citada en la *Ilíada* de Homero.

ALOPEA. *Mit.* Hija de Cerción, que tuvo de Neptuno un hijo á quien abandonó, y fué amamantado por una yegua. Por eso se llamó Hipotoo. Cerción castigó la conducta de su hija matándola á flechazos y convirtiéndola en fuente. ‖ Nombre de una de las Harpías.

ALOPECE. *Geog.* Pueblecito de la antigua Ática, á 12 kms. de Atenas, célebre por ser cuna de Arístides y Sócrates.

ALOPECIA. F. Alopécie.—It. Alopecia.—In. Alopecia, fox evil.—A. Fuchs-räude, Alopecie.—P. y C. Alopecia.—E. Sarnharigo, harfalo. (Etim.—Del gr. *alopex*, zorra, animal que suele pelarse con frecuencia.) *Patol.* Se llama así la pérdida general ó parcial del pelo. La alopecia puede ser congénita ó adquirida. En el primer caso se llama también *hipotriquia, oligotriquia ó atriquia*. La forma adquirida puede ser *prematura ó senil*. La alopecia puede presentarse sola ó acompañada de otras enfermedades de la piel. En este caso la más frecuente es la seborrea crónica. La afección comienza por la región frontal, extendiéndose progresivamente la caída del pelo al vértex en forma circular que se ensancha cada vez más. Es raro que el cuero cabelludo quede del todo al descubierto, pues la región temporal y la occipital manifiestan mayor resistencia al proceso. La piel que aparece es lisa, brillante y sin las irregularidades que dejan en ésta los folículos pilosos. La atrofia se instala definitivamente y comprende todos los elementos de la piel. Como causa de este proceso pueden señalarse las infecciones generales como la fiebre tifoidea, el sarampión y la escarlatina, las enfermedades de la piel ulcerosas y degenerativas, el *acné pilaris*, y la pitiriasis, eczema, impétigo, psoriasis, liquen y sicosis. Ciertos estados constitucionales como el escrofulismo y el artritismo pueden concurrir al mismo resultado. La anatomía patológica enseña que se afecta, no sólo el tallo, sino el folículo piloso que se atrofia y desaparece. Así, pues, el mecanismo de substitución y renovación del sistema piloso está gravemente comprometido, si no del todo anulado. Los fondos de saco epiteliales muestran la vaina que rodea el folículo degenerado y conteniendo á veces un solo pelo muy fino. El diagnóstico de la alopecia no es dudoso, y únicamente puede originar confusión el establecer la causa á que obedece. El pronóstico varía con las distintas formas de la afección. En cuanto al tratamiento, fuera de los casos en que exige un específico, se dirige á combatir el estado general que pueda haber determinado ó sostenido la enfermedad, y á excitar el cuero cabelludo hasta la irritación. El alcohol con bicloruro mercúrico, el bicloruro y el cloral, el tanino y la quina, el capsicum, la veratrina, la tintura de cantáridas en forma de pomada, son los remedios más indicados. En todo caso el tratamiento exige meses para que manifieste sus efectos.

Alopecia neurótica. Las enfermedades nerviosas pueden determinar la alopecia. Las lesiones centrales ó de un nervio periférico lo mismo que las grandes emociones deben entrar en este grupo como causas productoras. Las neuralgias, las parálisis, la

amaurosis se han observado, á la vez, en algunos casos.

Alopecia seborreica. Es la variedad más común. Su valor pronóstico es muy diferente, según se trate de la forma subaguda ó la crónica. Este proceso adopta la primera forma en las mujeres, y la segunda en los hombres, lo cual explica la mayor frecuencia de la calvicie en los últimos. Las glándulas sebáceas enferman también del mismo desorden nutritivo, produciéndose y eliminándose incompletamente la secreción que está químicamente alterada. Contra esta variedad de alopecia se indican los enjabonados, las pincelaciones con alcohol fenicado ó salicilado, además de los otros remedios ya señalados.

Alopecia sifilítica. V. SÍFILIS.

Alopecia areata. V. TIÑA PELADA.

ALOPECIA. *Geog. ant.* Isla de la laguna Meótide (mar de Azof), junto á la embocadura del Tanaïs (Don).

ALOPECIAS. F. Alopias, Renard.—It. Alopias.—In. Thresher, Lea fox.—A. Fuchshai.—P. Alopia. (Etim. —Del gr. *alopekías,* semejante al zorro; nombre dado por los antiguos á un tiburón.) m. *Ictiol.* (*Alopecias* M. H.) Género de peces plagiostomos del suborden de los selacioideos, familia de los lámnidos; tienen la segunda aleta dorsal y la anal muy pequeñas, la caudal en cambio extraordinariamente larga, y con una fosa en la base; la cola no es aquillada por los lados, la boca y las aberturas branquiales son moderadamente anchas; los dientes triangulares, no aserrados. La única especie incluída en este género es la *A. vulpes* Bonap. (guadaña, zorra de mar), con el tercer diente de cada lado de la mandíbula superior menor que los demás, las aletas pectorales grandes, falciformes; el dorso azul y el vientre de color rojizo muy claro. Alcanza este animal una longitud total de cuatro metros, de la cual más de la mitad pertenece á la cola; vive en el Mediterráneo y en el Atlántico, es raro en el mar del Norte; persigue los bancos de sardinas, arenques, etc.; á pesar de su tamaño no es peligroso para el hombre.

ALOPECOIDA. *Zool.* Uno de los dos grupos en que Huxley dividió el género Canis. Los animales incluídos en este grupo se caracterizan por la carencia de células aeríferas en el seno frontal y por ser la pupila elíptica con gran eje vertical.

ALOPECONNESO. (Etim.—Del gr. *alopex,* zorra, y *nesos,* isla; isla de las zorras.) *Geog. ant.* País sit. en la costa occidental del Quersoneso de Tracia, donde se estableció una colonia eolia. Durante la preponderancia de Macedonia fué aliada suya, y estuvo bajo la protección de Atenas.

ALOPÉCURO. F. Alopécure. — It. Alopecuro. — In. Alopecurus.—A. Fuchsschwanz. — P. Alopecuro.—E. Alopeksuro. m. *Bot.* (*Alopecurus* L.) Género de plantas de la familia de las gramináceas, con las glumas soldadas por la parte inferior, romas ó acuminadas, sin arista; flores con una sola glumilla, tubulosa, cortada por la parte superior, en la cara interna, con una arista dorsal; pistilo largo que sobresale por el ápice de la espiguilla. Comprende unas 20 especies, propias de Europa y Asia tropical. El género *Alopecurus* L., es sinónimo de *Myosurodos* Heist., *Tozzetia* Savi., *Alopecurus* Seguier, etc. El *A. pratensis* L., cola de zorra (V. lám. GRAMÍNEAS, I, fig. 8), tiene el tallo erguido, recto, de 0'6 á 1 m. de altura, rizoma corto ó muy poco rastrero; glumas lanceoladas, acuminadas, soldadas por debajo de su parte media, pestañoso-vellosas; se encuentra ordinariamente en los prados. El *A. arundinaceus* Poir., es una planta perenne; se distingue de la anterior por tener el tallo de 0'6 á 1'25 m. de altura, el rizoma muy rastrero y las glumas divergentes. Se encuentra en los prados, especialmente los salobres, y en las costas del mar Báltico. Es algo rara. El *A. agrestis* L., tiene el tallo recto y erguido de 0'30 á 0'60 m., es anual, con las glumas puntiagudas, soldadas hasta más de la mitad, con pestañas muy cortas, casi desnudas; espiga paniculada cilíndrica y delgada con ramitas estrechadas por ambos lados y con una ó dos espiguillas. Se encuentra en los campos arcillosos como hierba perjudicial. El *A. geniculatus* L., anual, tiene el tallo de 0'30 m. de longitud, geniculado en la parte inferior y radicante, luego erguido; espigas paniculadas, cilíndricas, cortas y delgadas, con las ramitas de una ó dos espiguillas; glumas romas pestañosas, soldadas sólo por la base; con la arista doble larga que la glumilla y dispuesta por debajo de su parte media; anteras de color blanco-amarillento, que se vuelve pardo después de la floración. Se encuentra en los campos húmedos, en aguazales y en sitios de agua corriente. *A. fulvus* Sm. se distingue de la anterior por tener la glumilla aristada desde su parte media; arista apenas más larga que la glumilla; anteras de color anaranjado; vainas verdosas ó blanquecinas; se encuentra en los mismos sitios que la anterior, aunque es más rara. En España se encuentran, además de los anteriores, el *A. castellanus* B. R. (*A. brachys tachys* M. Biebr.), el *A. bulbosus* L., el *A. salvatoris* Losc. y el *A. utriculatus* P.

El *A. pratensis* ó colas de zorra constituye una parte importante de la flora pratense en el centro de Europa y es una de las mejores hierbas forrajeras, puesto que puede segarse dos ó tres veces y retoña siempre abundantemente y da muchas hojas, obteniéndose de él gran cantidad de forraje nutritivo y sabroso que comen con avidez los ganados vacuno y caballar. El *A. geniculatus* L. ó colas de zorra geniculado, se suele cultivar en sitios húmedos, como pasto. ‖ (*Alopecurus* Segnier.) Género incluído en el *Stachys* L., de la familia de las labiadas.

ALOPEKIS. f. gr. *Indum.* Nombre que los griegos dieron á un casquete de piel de zorro que usaban los guerreros de Tracia para preservarse del frío. Tenía la forma aproximada de un casco antiguo; la cola del zorro hacía de cimera y á los lados caían, tapando las orejas, las patas posteriores del animal.

Bibliogr. Desvergers, *L'Etrurie,* Xen. *Anab. Monum. dell'Inst. archeol.*

ALOPHE (MARÍA ALEJANDRO). *Biog.* Pintor, litógrafo y fotógrafo parisiense. N. en 1812 y m. en 1883. Sus primeras litografías las firmó con el nombre de *Menut,* después *Menut-Alophe* y después sencillamente *Alophe,* que fué como llegó á ser conocido, desde 1830. Su lápiz era disputado por muchas publicaciones, y en los tomos de *L'Artiste* se encuentran muchos dibujos y trabajos litográficos de ALOPHE. Tiene gran número de retratos al lápiz y otros fotográficos, y entre sus cuadros sobresalen el retrato de una dama, premiado con segunda medalla, y el titulado la *Dernier regret,* popularizado por la biografía con el título de *Le dernier ami.*

ALOPIADO, DA. adj. OPIADO.

ALOPITIO. m. *Bot.* (*Allopithion* Schott.) Género de plantas sinónimo del *Thomsonia* Wall., de la familia de las aráceas.

ALOPLECTO, TA. (Etim. — Del gr. *allos*, de otro modo, y *plectos*, entrelazado.) adj. Que se entrelaza de muchos modos. || *Bot.* (*Alloplectus* Mart.) Género de plantas sinónimo de *Columnaea* L., de la familia de las gesneráceas.

ALOPONOTO. (Etim. — Del gr. *alopos*, desprovisto de escamas, y *notos*, espalda.) m. *Erpet.* Reptiles saurios, crasilingües, familia de los iguánidos, desprovistos de escamas en el dorso y en el cuello. La especie que habita en Santo Domingo, el *Aloponotus Ricordi*, es notable por la cresta escamosa que tiene sobre parte posterior del dorso y la cola.

Aloponotus Ricordi

ALOPROSALOCRINO. m. *Paleont.* (*Alloprosallocrinus* Lyon y Casteday.) Género de crinoideos teselados fósiles que se encuentran en los terrenos carboníferos de América.

ALOPROSALOS. (Etim. — Del gr. *alloprosallos*, inconstante.) *Mit.* Sobrenombre de Marte.

ALOPTES ó ALOPTO. (Etim. — Del gr. *allos*, otro, y *ptessein*, arrimarse; el que se arrima á otro.) m. *Zool.* Arácnidos del orden de los acáridos, familia de los sarcóplidos plumícolas, cuyo tipo *Alloptes crassipes* vive entre el plumaje de algunas zancudas.

ALOQUE. (Etim. — Del ár. *jaloqui*, rojo claro.) adj. Clarete; calificación que se da al vino claro y á la mezcla de vino tinto con blanco.

Á LO QUE. *amer.* En Costa Rica equivale á *cuando, al tiempo que, en el momento que.* Así, dicen: *Le vi á lo que salía*, en vez de *cuando salía.*

ALOQUÍN. (Etim. — Del ár. *aloquí*, guardador.) m. Cerco de piedra de unos 30 cm. de ancho y de alto que se pone alrededor del sitio donde se cura la cera, con el fin de que no se la llevan las lluvias, ni se pierda, ni se derrita con el sol.

ALOQUIRIA ó ALOQUEIRIA. F., In. y A. **Allochirie.**—It. y P. **Allochiria.**—C. **Aloquiria.** (Etim.— Del gr. *allos*, otra, y *cheir*, mano.) f. *Patol.* Desorden nervioso de la sensibilidad táctil que consiste en percibir en un lado del cuerpo la impresión ejercida en el lado opuesto. Se distingue una *aloquiria de transmisión* y otra *de recepción;* la primera debida á una lesión medular que desvía la marcha de las sensaciones, y la segunda originada por trastornos cerebrales. También se cita la *aloquiria histérica.* Este desorden se reconoce pellizcando ó pinchando la piel del muslo, la pierna ó la planta del pie. Es frecuente en las enfermedades medulares, como la ataxia locomotriz y en las cerebrales como la hemorragia y el reblandecimiento. Algunos autores han propuesto para este síntoma el nombre de *alestesia.*

ALORA. *Geog.* P. j. de la prov. y dióc. de Málaga, Audiencia territorial de Granada. Por el N. confina con el partido de Campillo y el de Antequera; con el de Colmenar y el de Málaga por el E.; por el S. con el de Málaga y el de Coín, y por el O. con los de Ronda, Coín y Campillo. Ocupa 649'49 kilómetros cuadrados y se compone de 6 municipios, formados por 6 villas, 34 caseríos y 2,744 edifs. y albergues diseminados; tiene 20,868 habits.

ALORA. *Geog.* Mun. de 2,373 edifs., con 10'326 habitantes *(aloreños)*, prov. de Málaga, de donde dista 37 kms., formado por las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alora, villa á.....	—	1,329	6,149
Alvarez, caserío á.....	4	10	32
Bombichar, colonia agrícola á.....	7	35	85
Chorro (El), caserío á.....	11	20	71
Espinosos (Los), ídem á....	4	9	30
Estación, barriada á.....	1	33	95
Nuestra Señora de Flores, colonia á.....	4'5	17	77
Pedreras, caserío á.....	11	18	67
Romerales (Los), ídem á...	8	26	126
Santa María de las Vegas, caserío á.....	3	18	66
Diseminadas.....	—	858	918

La villa es cabeza del p. j. Est. del f. c. de Córdoba á Málaga. Sit. sobre un monte quebrado y con gran declive al pie de la sierra del Hacho. Por el término corren varios arroyos, y al pie del monte se halla la fértil *Vega de Alora*, rica en naranjos y limoneros, regada por el río Guadalhorce. Son muy estimadas sus aceitunas verdes, llamadas de *Manzanilla*, de que se hace gran exportación. La población conserva todavía algunos lienzos de las antiguas murallas y restos de los torreones de la fortificación, entre los que sobresale una puerta de forma de herradura de bastante mérito artístico. Son notables la iglesia parroquial y la Cruz del Humilladero, que conmemora la rendición de los moros. En sus inmediaciones hay dos manantiales de agua sulfurosa de 19º, bastante frecuentados. Fábricas de aceite, curtidos, cal, electricidad, harinas, carburo de calcio, sombreros de palma, esencias de frutas y azahar y de cemento portland. Es la antigua *Iluro.* Dominaronla los árabes durante muchos años. En 1184 la sitiaron los cristianos sin resultado. Fué conquistada la ciudad definitivamente en 1484 por Fernando *el Católico.* En sus inmediaciones, en 1812, se libraron algunos combates entre franceses y españoles.

ALORANG. *Geog.* Pueblo de unos 2,700 habitantes, en la prov. de Misamis, isla de Mindanao (Filipinas). Abacá, arroz y maíz.

ALORCINATO. m. *Quím.* Compuestos que forma el ácido alorcínico, al combinarse con las bases. Entre los varios alorcinatos, se citarán los siguientes:

Alorcinato bárico. Cristaliza en agujas; es soluble en el agua y en el alcohol.

Alorcinato cálcico. Cristaliza también en agujas y es muy soluble en el agua.

Alorcinato cúprico. Sal de color verde, soluble en el agua y en el alcohol.

ALORCÍNICO (ACIDO). adj. *Quím.* $C_6\ H_2\ (CH_3)_2\ (OH)\ CO\ .\ OH + H_2\ O$. Se produce, juntamente con otros cuerpos, fundiendo el áloes socotrino con hidrato potásico. La masa fundida y fría se disuelve en agua, y de la solución acuosa se precipita el ácido alorcínico, acidulándola con ácido sulfúrico. Cristaliza en agujas, fusibles á 115º. Es difícilmente soluble en el agua. Calentada la solución con reactivo Fehling, se precipita óxido cuproso, y tratada con subacetato de plomo, se produce un precipitado blanco, que por la acción del aire, toma color rojizo. Fundiendo el ácido alorcínico con hidrato potásico, se forma ácido acético y orceína. Por

la acción del calor destila un cuerpo cristalizable, que es el anhídrido alorcínico.

ALORCÍNICO (ANHÍDRIDO). adj: *Quím.* $C_{18}\,H_{18}\,O_5$. Cuerpo que se produce al destilar el ácido alorcínico uniéndose dos moléculas de este ácido, con eliminación de una molécula de agua. Se presenta en láminas cristalinas, fusibles á 136°; á mayor temperatura se volatiliza.

ALORDA Y PÉREZ (RAMÓN). *Biog.* Pintor español, n. en Barcelona, en donde estudió (mediados del siglo XIX); trasladóse más tarde á Roma, dedicándose especialmente á la pintura de acuarelas, de

Apuntes, por Ramón Alorda y Pérez

las que dejó una colección de tipos y costumbres de Aragón y Cataluña. En 1878 expuso en París el *Parque de Barcelona.*

ALORIA. *Geog.* Lugar agregado al mun. de Arrastaria (Álava).

ALORINES. *Geog.* Caserío en el mun. de Villena, prov. de Alicante.

ALORISMA. m. *Paleont. (Allorisma.)* Género de moluscos bivalvos fósiles que se encuentran en la formación carbonífera. La especie tipo es la *A. sulcata.*

ALORITMIA. (Etim.—Del gr. *allos,* diferente, y *rythmos,* ritmo.) f. *Patol.* Irregularidad periódica en el ritmo del pulso, que comprende las variedades de éste llamadas bi y trigeminado, ritmo pareado, etcétera. V. PULSO.

ALORNA. *Geog.* Pobl. y plaza fuerte de la India portuguesa, en la prov. de Pernem, distrito de Bardey. Está situada en la orilla derecha del río Chaporá.

ALORNA (MARQUÉS DE). *Biog.* Título portugués que llevaron sucesivamente los siguientes personajes: *Don Pedro Miguel de Almeida,* hijo del conde de Assumar. Tomó parte en la guerra del archiduque Carlos contra Felipe V de España, llegando á general. En 1744 obtuvo el título de marqués de Castello Novo y el cargo de virrey de las Indias, donde conquistó la plaza de Alorna, concediéndosele el marquesado de este nombre. ‖ *Don Juan Almeida,* segundo marqués, n. en 1726 y m. en 1802. Sólo por estar casado con una hija del marqués de Tavora, participó de las represalias de los que intentaron el regicidio de José I y estuvo preso diez y ocho años, sin aceptar su libertad hasta probarse su inocencia. ‖ *Don Pedro de Almeida Portugal,* tercer marqués, que formó parte de la legión portuguesa enviada á Francia por orden de Junot, viéndose precisado á servir en los ejércitos napoleónicos que invadieron á Rusia. Al volver con Massena á Portugal se le declaró traidor, siendo después perdonado. Nacido en 1754 y m. en Königsberg en 1813. ‖ *Leonor Almeida Portugal Lorena y Lancáster,* esposa del conde de Oeynhausen. N. en 1750 y m. en 1839. Heredó el título de ALORNA á la muerte de su hermano *Don Pedro.* Escribió fábulas y canciones muy lindas y tradujo al portugués, entre otras, el *Ensayo crítico,* de Pope; el *Arte poética,* de Horacio, y los *Salmos,* de David. Sus obras poéticas publicáronse en Lisboa, en 1844.

ALORO. *Geog. ant.* País de Macedonia, situado en las inmediaciones del golfo Termaico. Es notable por haber sido cuna de Tolomeo Alorites, que usurpó el trono de Macedonia después del asesinato de Alejandro II, hijo de Amintas.

ALORQUESTES. m. *Zool. (Allorchestes.)* Género de crustáceos del orden de los anfípodos, familia de los orquéstidos. La especie más conocida *(A. Nilsonii)* vive en las costas de Noruega.

ALÓS. *Geog.* Pueblo de unos 2,000 habits., de la prov. de Zambales, isla de Luzón (Filipinas); tabaco, arroz, maíz, caña de azúcar, mango, camote, etc.

ALÓS. *Geog.* Pobl. de Francia, con unos 1,100 habitantes, en el dep. de Ariège, cantón de Varilhes. ‖ Con el nombre de *Alós-Sibas-Abeuse,* se conoce otra pobl. de Francia, de 520 habits., en el dep. de Bajos Pirineos, cantón de Tardets-Sorholus.

ALÓS (MARQUESES DE). *Biog.* El título de este nombre data de 1747 (aunque lleva la fecha de 5 de Mayo de 1736), y fué otorgado por Carlos III á don *Antonio Alós y de Rius* (1693-1769), quien peleó en la guerra de Sucesión y en las campañas de Italia á favor de la casa de Borbón. Fué gobernador de Alicante y Gerona y capitán general y presidente de la Audiencia de Palma. Escribió: *Instrucción militar á mis hijos* y *Avisos y medios para vivir bien y cómo se ha de asistir á los ahorcados* (Barcelona, 1799). Otro de los que llevaron el título fué don *José María de Alós y de Mora* (1765-1844), que peleó bravamente en la guerra de la Independencia.

Escudo del primer marqués de Alós

Fué gobernador militar de varias ciudades españolas, capitán general de Mallorca en 1824 y ministro de la Guerra y de Marina. En la actualidad posee este título don Luis Enrique de Alós y Mateu, marqués de Lliö.

ALÓS (JUAN). *Biog.* Médico español, que nació en Barcelona, siendo nombrado en 1664 catedrático de anatomía y farmacia en dicha capital. Es autor de notables obras, escritas en latín; las principales son: *Pharmacopeia catalana, Criticum Apologium adversus stateram fauricam Michaelis Villar,* y *Disquisitio de corde hominis physiologica et anatomica,* defensa de las teorías de Servet y Harvey sobre la circulación de la sangre.

ALOSA. F. Alose.—It. Cheppia.—In. Shad.—A. Alse, Else.—P. Savel.—C. Alosa. *Ictiol. (Alosa* Cuv.) Subgénero de peces del género *Clupea* Art., de la familia de los clupeidos, orden de los fisóstomos. En él se incluyen los peces conocidos vulgarmente con el nombre de *sábalos* y algunos de los llamados *sardinas* (V. los artículos correspondientes). En castellano se ha usado también alguna vez la palabra *alosa* para designar el sábalo.

ALOSA (FELIPE ANTONIO). *Biog.* Economista español, n. en Madrid en 1625 y m. en 1665. Escribió: *Exhortación al Estado eclesiástico para que con voluntarios donativos socorra á los ejércitos católicos de España* (1654).

ALOSAR. (Etim.—De *a* y *losa.)* v. a. ant. ENLOSAR.

ALOSAURO. F. Allosaure.—It. y P. Allosauro. —In. y A. Allosaurus. (Etim.—Del gr. *allomai,* yo salto, y *sauros,* lagarto.) m. *Paleont.* Reptiles fósiles del grupo megalosauro, provenientes de los terrenos jurásicos de América del Norte. Los miembros anteriores, muy cortos, y los posteriores, que tienen 2 metros de largo, prueban que aquellos animales fueron saltadores, como actualmente los canguros, y de proporciones gigantescas.

ALÓS DE BALAGUER. *Geog.* Mun. de 346 edificios, con 780 habits. *(alosenses),* formado por la villa de este nombre y casas diseminadas, en el p. j. de Balaguer, á 25 kms., dióc. de Seo de Urgel, prov. de Lérida. Se encuentra en un valle á la izquierda del Segre. Producciones: cereales, legumbres, vino, aceite, cáñamo y buenos pastos. En la cúspide de una montaña existen las ruinas del castillo denominado en la comarca *lo Cartlana,* que significa habitación del *cartlá* ó baile que gobernaba el pueblo en nombre del señor feudal. En 1335 fué cedido al infante don Fernando, hijo de la reina doña Leonor, y en 1645 ocupado por las fuerzas del virrey conde de Harcourt.

ALÓS DE ISIL. *Geog.* Lugar agregado al municipio de Isil (Lérida).

ALOSINA. *Paleont.* Género creado por Wagner para designar el esqueleto de un pez del oligocénico de Wernleiten, muy parecido al alosá.

ALOSNA. (Etim.—Del ár. *aloxna,* musgo arbóreo.) f. ant. AJENJO.

ALOSNO. *Geog.* Mun. de 2,774 edifs., con 8,187 habits. *(alosneros),* del p. j. de Valverde del Camino, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla. La villa está á 25 kms. de Valverde del Camino. Est. del ferrocarril de Huelva á las minas de Tharsis. Situada á la izquierda de la Ribera de Mico. Produce naranjas, pocos cereales, ganadería; minas de cobre y magnesio.

Está formado por las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alosno, villa de	—	1,070	3,060
Culebras (Las), caserío á. .	1'8	16	9
Huerto Monjito, ídem á . .	2	4	22
Lagunazo, lugar á.	5'5	316	778
Lapilla, caserío á	4'5	30	—
Prado Vicioso, caserío á. .	1'4	22	60
Tharsis, lugar de	—	1,172	4,079
Vulcano, caserío de	2'6	15	5
Diseminados.	—	129	174

ALOSORO. m. *Bot.* (*Allosorus* Bernh.) Género de polipodiáceas, con los soros en los extremos de los nervios; al principio separados unos de otros y cubiertos por el borde retorcido de la fronde; luego se hacen confluentes y desnudos al ensancharse el borde de la fronde. Son herbáceos con las frondes de dos clases, multilaciniadas; las estériles tienen las lacinias anchas y las fértiles las tienen estrechas y contraídas; raquis no articulado en la cepa radical. Comprende este género 34 especies, de las cuales la más común es el *A. crispus* Benh. *(Osmunda crispa* L,. *Pteris c.* Sw., *Cryptogamme c.* R. Br.); perenne; tiene las frondes de 15 á 30 cm., desnudas, con el raquis tetragonal, largo; el limbo de las estériles es aovado, triangular, 2 á 4 veces pinnado, con las lacinias trasovado-alargadas; las fértiles son 3 ó 4 veces pinnatipartidas, con las lacinias estrechas, lineales lanceoladas, enteras, arrolladas en el borde y luego abiertas. En España se encuentra en los montes del E. y N. Es propia de las rocas de la región subalpina en Europa y Asia Menor; en el Harz, cerca de Goslar, en los montes de Bohemia, en la Selva Negra, en los Vosgos, en el Tirol (Alpes austriacos).

ALOSPERMA. (Etim.—Del gr. *allos,* diferente, y *sperma,* simiente.) m. *Bot. (Allosperma* Raf.) Género de plantas sinónimo de *Commelina* L., de la familia de las efemeráceas.

ALOSQUÉMONA. f. *Bot. (Alloschémone* Schott.) Género de plantas de la familia de las aráceas. Comprende una especie única, propia del Brasil.

ALOST. *Geog.* V. AALST.

ALOSTICOS. *Geog. ant.* Pueblo del S. de España, que estaba sit. en los confines de las provincias de Huelva y Sevilla.

ALOSTIS. m. *Bot. (Allostis* Raf.) Género de plantas sinónimo del *Baekia* L., de la familia de las mirtáceas.

ALOSTOMO. (Etim.—Del gr. *allos,* otro, y *stoma,* boca.) m. *Zool. (Allostomum,* P. J. v. Ben.) Género de plathelmintos del orden de los turbelarios, suborden de los rabdocélidos, grupo de los aloiocelos, familia de los plagiostómidos. Gusanos con dos ovarios y dos vitelógenos alargados, separados de los ovarios; orificios genitales en el vientre, cerca del extremo posterior; faringe situada en la segunda mitad del cuerpo, con la boca dirigida hacia atrás; un surco largamente ciliado alrededor del cuerpo, á la altura del cerebro; junto á éste cuatro ojos rudimentarios, dos pequeños delante y otros dos mayores, detrás. Comprende este género cinco especies; la mayor de todas es el *A. pallidum* P. J. v. Ben., de 2 á 3 mm. de long., con el cuerpo redondeado, estirado por ambos extremos en punta obtusa y con un surco lateral hacia el primer sexto de su longitud; es común en el Mar del Norte.

ALOS Y DE RIUS (José Francisco de). *Biog.* Magistrado español, n. en Barcelona en Junio de 1689. Fué regente de la Real Audiencia de su ciudad natal, cuyas ordenanzas redactó, y más tarde gobernador político y económico de Cataluña. En premio á los buenos servicios que prestó, Felipe V le concedió los títulos de marqués de Puerto Nuevo y vizconde de Bellver.

ALÓS Y MARTE (Eugenio). *Biog.* Grabador español contemporáneo, nacido en Alcoy, discípulo de don Carlos Capuz. Premiado en las exposiciones de Madrid (1862) y Barcelona (1871).

ALÓS Y MARTÍN (Luis Fernando de). *Biog.* Marqués de Dou, n. en Madrid en 1835 y m. en Barcelona en 1904. Perteneció á la Academia de la Historia y á la Real Maestranza de Valencia. Era jefe de la familia de Dou por su casamiento con doña Gertrudis de Dou y de Moner, último vástago de tan ilustre casa. Reunió una notable colección de medallas y monedas antiguas, y se dedicó con fruto á los estudios históricos, en especial á los de heráldica. Dejó manuscritos varios trabajos de singular interés para la historia de Cataluña y Aragón.

ALÓS Y ORRACA (Marcos Antonio). *Biog.* Teólogo y predicador español, de la orden de trinitarios, n. en Valencia en 1597 y m. en 1667. Se calcula en más de 2,000 el número de sermones que dejó escritos, además de obras morales y teológicas. Por su erudición consultábanle los nobles, arzobispos y virreyes. Entre sus trabajos publicados figuran: *Expositio in Genesim, cum sacris allegoriis*, etc. (1657); *Selecta Dispensationes Theologiae Scholasticaes* (1642), *Tratados pios y preparatorios para morir bien y ayudar á bien morir* (1660); *Árbol Evangélico enxerto de treinta ramas de sermones; Tractatus de sacra de Divina Scriptura* (1663); *Breve idea en la dispensada Muerte, Resurrección triunfante y gloriosa Assumpción á los Cielos de la Virgen Santísima* (1665).

ALOTA. *Geog.* Río de Bolivia. Es tributario del Quetena ó Grande de Lipez, depart. de Potosí.

ALOTAR. v. a. *Mar.* Arrizar.

ALOTARSO. (Etim. — Del gr. *allos*, diferente, y *tarsos*, hilera de pelos.) m. *Entom.* (*Allotarsus* Graells.) Género de coleópteros de la familia de los cetónidos; la especie tipo (*A. melaleucotrichos*) se encuentra en Andalucía.

ALOTENANGO. *Geog.* Cab. del mun. de su nombre con 2,500 habits., en el depart. de Sacatepequer (Guatemala). Café, maíz, patatas, fríjol, caña de azúcar y maderas para la construcción.

ALOTEPEC. *Geog.* Pobl. de Méjico, con unos 640 habits., en el Estado de Oaxaca, distr. de Choapam.

ALOTEPEQUE. *Geog.* Pobl. de Guatemala con unos 2,600 habits., en el depart. de Chiquimula. En sus inmediaciones hay minas de cobre, plata y hierro, y un manantial de agua sulfurosa. || Con el nombre de *Alotepeque Metapán* se conoce la cordillera más importante de la República de San Salvador, cuyo núcleo principal está en el depart. de Santa Ana.

ALOTERIOS. (Etim. — Del gr. *allos*, otro, y *therion*, animal salvaje.) m. pl. *Paleont.* (*Alloteria* Marsh.) Se designa con este nombre el grupo más antiguo de mamíferos fósiles. Estos animales, que se encuentran ya en la formación triásica y llegan hasta el eoceno, se conocen sólo incompletamente; eran de talla pequeña, con molares multituberculares que dan lugar á deducir que su alimentación era herbívora ú omnívora. Han sido clasificados por unos autores entre los monotremas, por otros entre los marsupiales, y considerados por otros como grupo intermedio entre estos dos. Cope los llamó *multituberculados*.

ALOTEROPSIS. (Etim. — Del gr. *alloteros*, extranjero, y *opsis*, apariencia.) f. *Bot.* (*Alloteropsis* Presl.) Género de plantas de la familia de las gramináceas, incluído en el *Panicum* L.

ALOTIAS. f. pl. *Hist.* Fiestas que celebraban los arcadios en honor de Minerva, en memoria de una batalla que ganaron á los lacedemonios.

ALOTRIA. (Etim. — Del gr. *allotrios*, enemigo.) f. *Entom.* (*Allotria* Westw., *Xystus* Htg.) Género de himenópteros, de la familia de los cinípidos, tribu de los parasitarios; insectos muy pequeños (son los menores de la familia), con las antenas filiformes y los palpos maxilares de 5 artejos; sus larvas viven parasitariamente sobre pulgones. La especie más común es la *A. erytrocephala* Htg., de 1 mm. de longitud, color negro brillante, con la cabeza y las patas rojas, las antenas pardas con la punta roja y la base del abdomen blanca, vellosa; la larva vive sobre el pulgón del rosal.

Alotria. f. *Ornit.* (*Allotria* Temm.) Género de pájaros conirrostros, que comprende sólo dos especies (*A. flaviscapis* Temm. y *A. oeneobarbis* Temm.), que viven en las Indias Orientales.

ALOTRIGAE. m. pl. lat. *Etnog.* Pueblos de España septentrional, que se cree fueron los antrígones.

ALOTRIODONTIA. (Etim. — Del gr. *alotrios*, extraño, y *odous*, diente.) f. *Patol.* Implantación viciosa de los dientes. V. Raquitismo.

ALOTRIOFAGIA. (Etim. — Del gr. *allotrios*, extraño, y *phagein*, comer.) f. *Patol.* Perversión del apetito que induce á comer substancias nada alimenticias. V. Pica.

Deriv. **Alotriofágico. Alotriófago.**

ALOTRIOGEUSIA. f. *Patol.* Alucinación del sentido del gusto. V. Agustia.

ALOTRIOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *allotrios*, extraño, y *logos*, razonamiento.) f. Vicio consistente en intercalar en el discurso doctrinas ó ideas ajenas al asunto principal.

ALOTRIOMORFO. adj. *Geol.* Dícese de las porciones de mezcla de roca que, diferenciándose de los *idiomorfos* (V. esta palabra), no poseen ninguna limitación exterior, debida á su propia estructura molecular.

ALOTRIOTECNIA. (Etim. — Del gr. *allotrios*, extraño, y *teknosi*, niño.) f. *Patol.* Expulsión de un producto fetal monstruoso, de una mola, etc.

ALOTROFIA. (Etim. — Del gr. *allotrios*, extraño, y *trofi*, nutrición.) f. *Patol.* Cambio de las substancias orgánicas de la economía, que les hace perder sus cualidades nutritivas ó adquirir otras perjudiciales, por lesiones moleculares. En todas las afecciones generales ó alteraciones de la sangre, la albúmina y la fibrina participan de dicho estado, que se ha reconocido ya como efecto, ya como causa de la misma. Dicha alteración se extiende á las propiedades físicas de las substancias afectas, pues la coagulación se muestra acelerada unas veces, retardada otras, cambiando también la consistencia del coágulo, que se vuelve menos retráctil que de ordinario.

Deriv. **Alotrófico.**

ALOTROPA. f. *Bot.* (*Allotropa* A. Gray.) Género de plantas de la familia de las monotropáceas, fundado sobre una especie única, propia de California.

ALOTROPIA. F. y A. Allotropie. — It. y P. Allotropia. — In. Allotropy. — C. Alotropia. — E. Alotropio. (Etim. — Del gr. *allos,* otro, y *tropos,* cambio.) f. *Quím.* Con este nombre se designa la particularidad que poseen algunos elementos de presentarse con diferentes propiedades, principalmente físicas. De tal manera difieren estas propiedades, que á los elementos que las presentan se los tendría por substancias completamente distintas si no hubiese la posibilidad de hacerlos pasar de uno á otro de los varios estados, y si al tratarlos por los reactivos no diesen cualitativa y cuantitativamente los mismos productos. En la mayoría de los casos se ignora la naturaleza íntima de estos fenómenos. El fenómeno más sensible, el que más especialmente distingue dos estados alotrópicos de un cuerpo, es el calor desprendido ó absorbido en su transformación.

Entre los muchos cuerpos simples que se presentan en estados alotrópicos distintos, hay el carbono, que ofrece tres formas: diamante, grafito y carbono amorfo; el fósforo dos: fósforo ordinario y fósforo rojo; el azufre, el selenio, el silicio, el oxígeno y otros.

Deriv. **Alotrópico.**

ALOTROPISMO. m. *Quím.* Estado de los cuerpos que están dotados de alotropia.

ALOUVRY (Guido). *Biog.* Prelado francés, n. en 1801 y m. en 1873. Fué vicario de la parroquia de la Asunción, hoy Magdalena, canónigo de Beauvais, vicario general de esta ciudad, secretario particular del ministro de Negocios eclesiásticos en 1828, y vicario capitular de la diócesis. En 1840 se le nombró obispo de Pamiers, y en 1856 renunció el cargo, retirándose á la parroquia de San Sulpicio. Dejó notables escritos.

ALOVERA. *Geog.* Mun. de 139 edifs.; con 388 habitantes, formado exclusivamente por la villa de este nombre, prov. de Guadalajara, p. j. de la capital, de donde dista 8 kms. Sit. en una llanura, cerca del río Henares; produce aceite, cereales y legumbres; hay buenos pastos y cría ganado lanar y cabrío. Se llama también *Villahermosa de Alovera.*

ALOXANA. F. é In. Alloxane.—It. y P. Alloxana. — A. Alloxan. — C. Aloxana. — E. Aloksano. f. *Quím.* $CO<^{NH\ .\ CO}_{NH\ .\ CO}>CO$. Es la mesoxalilurea. Se produce juntamente con urea, oxidando con mucho cuidado el ácido úrico con ácido nítrico, en frío, ó con ácido clorhídrico y clorato potásico. Ordinariamente se practica esta oxidación echando el ácido úrico á pequeñas porciones sobre ácido nítrico, frío, de densidad 1'4. Como producto de la misma se separa la aloxana en forma de polvo blanco, cristalino, la cual se recoge en un filtro de asbesto y se purifica por repetidas cristalizaciones en el agua. Cristaliza en prismas con cuatro moléculas de agua, ó en octaedros con una.

Las soluciones acuosas de aloxana tienen reacción ácida fuerte, tiñen la piel de color rojo y la comunican un olor desagradable. Tratadas por una sal férrica se colorean de azul índigo intenso. Añadiendo á la solución acuosa un poco de ácido cianhídrico y amoníaco se desdobla la aloxana en CO_2, *ácido dialúrico* y *oxaluramida.* Por la reducción en frío se transforma en aloxantina; calentándola con ácido sulfúrico concentrado se convierte en *ácido barbitúrico;* hirviéndola con ácido nítrico diluído, pasa á ácido *parabánico.*

Se une con los monosulfitos, formando compuestos cristalinos, como, por ejemplo, el que forma con el monosulfito potásico. $C_2H_2N_2O_4, SO_3KH + H_2O$. La aloxana pura no se altera, pero en presencia de pequeñas cantidades de ácido nítrico se transforma pronto en aloxantina. Por la acción de los álcalis, del aguá de cal ó barita, se transforma, ya en frío, en *ácido aloxánico.* En solución acuosa se descompone fácilmente en aloxantina, ácido parabánico y CO_2. El amoníaco y el carbonato amónico la transforman en *murexida,* materia colorante de color púrpura.

Aloxana (Rojo de). *Perf.* Aceite que se prepara mezclando solución de aloxana y cold-cream. La mezcla es incolora, pero cuando se aplica sobre la piel, ésta se tiñe de color rosado.

ALOXANATO. m. *Quím.* Sal del ácido aloxánico.

ALOXÁNICO (Ácido). adj. *Quím.* $NH_2 . CO . NH . CO . CO . CO_2H$. Se obtiene descomponiendo la sal bárica por medio del ácido sulfúrico. La sal bárica se prepara tratando la aloxana por agua de barita caliente. Se presenta el ácido aloxánico en una masa cristalina, muy soluble en el agua. Es un ácido bibásico: lo mismo el hidrógeno del grupo carboxílico que el del grupo imídico es substituíble por metal. Hirviendo las soluciones acuosas de sus sales, se desdoblan en urea y en la sal correspondiente del ácido mesoxálico.

ALOXANTA. f. *Entom. (Alloxantha.)* Género de coleópteros, de la familia de los edeméridos, cuyas especies se encuentran en las islas Canarias.

ALOXANTINA. f. *Quím.* $C_8H_4N_4O_7 + 2\,H_2O$. Se produce en varias reacciones: por la acción del ácido nítrico diluído sobre el ácido úrico; por reducción de la aloxana mediante el Cl_2 Zn, el Zn y ácido clorhídrico ó el SH_2; por desdoblamiento de la *convicina* por el ácido sulfúrico, etc. Cristaliza en prismas pequeños, incoloros, difícilmente solubles y que en una atmósfera de amoníaco se colorean de rojo. La solución tiene reacción alcalina; tratada por el agua de barita da un precipitado azul violeta, y por una solución de cloruro férrico y amoníaco toma color azul. Hirviendo aloxantina con ácido sulfúrico diluído, se transforma en sal amónica del ácido *hidurílico.* Poniendo en una cápsula de porcelana 1 ó 2 mg. de aloxantina y unas gotas de ácido nítrico de densidad 1'4, evaporando en baño de maría hasta desaparición del ácido, y vertiendo sobre el residuo un poco de amoníaco y agua, se obtiene una solución de color púrpura *(purpurato amónico).* Los productos de descomposición más importantes de la *aloxantina* son: el *ácido alitúrico,* el *ácido barbitúrico,* el *ácido nitrobarbitúrico,* el *ácido isoúrico,* el *ácido amalínico* y la *tetrametilaloxantina.*

ALOXÚRICAS (Bases). f. *Quím.* Sinónimo de Xánticas (Bases).

ALOY. *Biog.* Escultor de Barcelona que labró en 1351 algunas estatuas para una *potencia* ó monumento del coro de la catedral de Gerona.

Aloy (Comañes). *Biog.* Platero español que labró en 1646 una custodia para la catedral de Tortosa; la que desapareció en el saqueo de dicha iglesia por las tropas de Suchet.

ALOYAR. v. a. *Germ.* Alojar. Ú. t. c. r. ‖ Aceptar.

ALOYERA. adj. *prov. Ast.* La mujer aficionada á callejear.

ALOYSIO (ANTONIO). *Biog.* Músico italiano, n. hacia el 1816, inventor de una nueva notación musical, sin pentagrama ni llaves, que expuso en su folleto *Nuevo sist. de not. music. para facilitar la lectura, ejecución y composición de la música por medio de caracteres movibles.* Inventó también unos instrumentos músicos que bautizó con el nombre de *metalicordios,* que son instrumentos de cuerdas animales y metálicas combinadas. M. en Venecia en 1874.

ALOYSIO (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Compositor y músico italiano, n. en Bolonia, que vivió á fines del siglo XVI y principios del XVII. Se le deben notables composiciones.

ALOZAINA. *Geog.* Mun. de 1,047 edifs., con 3,172 habits., formado por las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alozaina, villa de.....	—	853	2,824
Jorox, caserío á.....	2'6	46	174
Diseminados.....	—	148	174

P. j. de Alora (á 17 kms. de éste), prov. de Málaga, Audiencia de Granada. El río Jorox nace en el término de esta villa, en el que abundan las huertas. Produce cereales, vinos y cría ganado caballar y vacuno. Fábricas de aguardientes y alfarería.

AL-OZZA. *Mit.* Una de las tres hijas del dios supremo, en la antigua mitología de los árabes. Era particularmente adorada por los coreischitas, en el Heyaz, principal tribu de la Meca.

ALP. *Filol.* Palabra empleada por los habitantes del macizo montañoso de los Alpes, para expresar los pastos de las montañas inaccesibles, durante la mala estación, á causa de las nieves. Era usada ya antiguamente y designaba, ó bien las montañas elevadas ó bien las rocas escarpadas. De ahí arranca el nombre de *Alpes.*

ALP. *Geog.* Riachuelo que nace junto al pueblo del mismo nombre (Gerona) y desemboca en el Segre. || Monte de la prov. de Gerona. Su cúspide alcanza una altura de 2,690 m. y se le denomina en la comarca *Lo Padró dels quatre batlles* (Padrón de los cuatro alcaldes) porque sirve de divisoria á cuatro términos municipales (Alp, Urus, Das y Bagá).

ALP. *Geog.* Mun. de 144 edifs., con 649 habitantes, del p. j. de Puigcerdá (de donde dista 8 kms.), dióc. de Seo de Urgel y prov. de Gerona. Está situado en los Pirineos (á 1,180 m. de altura), en terreno regado por el río Alp, en su dirección SO. Las producciones consisten en hierbas medicinales, hortalizas y alguna fruta. Hay canteras de mármol. El nombre de ALP es céltico. Significa *pastos elevados.* Junto á él se halla el bosque de *Abellanosa,* á 1,710 metros de altura, donde estableció su cuartel general una de las columnas carlistas que sitiara á Puigcerdá. El distrito municipal de ALP es muy extenso, comprendiendo la *Torre del riu,* la *Molina* y la parroquia de Ovella.

ALPA. (Etim. — Del quechúa *alpa ó allpa,* tierra.) *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Limə, provincia de Cañete, dist. de Pacarán.

ALPABAMBA. *Geog.* Pobl. del Perú, con unos 250 habits., en el dep. de Ayacucho, prov. de Parinacochas, dist. de Colta.

ALPABARDA. adj. *prov. León.* Necedad, torpeza, candidez. U. m. en pl.

ALPACA. *Zool.* F., It., In., P. y C. **Alpaca.**— A. **Alpaka.**—E. **Alpako.**=*Quim.* y *Metal.* F. **Alpaca.**— It. **Argento nuovo.**—In. **White metal.**—A. **Alpaka.**—P. y C. **Alpaca.** (Etim.—Del quechúa *paco,* rojizo.) f. Mamífero rumiante, de la América Meridional. || Tela hecha del pelo de este animal, ó imitación de ella. || ALEACIÓN.

ALPACA. f. *Zool.* (*Auchenia pacos* Tschudi.) Rumiante perteneciente á la familia de los camélidos; es una de las cuatro especies comprendidas en el género *Auchenia* Illig. V. AUQUENIA.

La alpaca ó paco es un animal de la talla de un carnero, con el cuello más largo y la cabeza más fina que éste; su pelaje es muy largo, extraordinariamente fino, completamente blanco ó negro, raras veces manchado; los pelos de los costados alcanzan una longitud de 10 á 12 cm., y á veces mucho más; la parte inferior de la cola, y ordinariamente también la interna de los muslos, completamente desnuda. No se conoce actualmente esta especie más que en un estado de semidomesticidad; habita en las cordilleras del Perú, Chile, Bolivia, etc., llegando hasta alturas de 2,500 m. sobre el nivel del mar. Algunos naturalistas suponen que la alpaca no constituye una especie independiente, sino que es una variedad del guanaco ó de la vicuña producida por domesticación; sin embargo, la mayoría de los autores la consideran como especie aparte.

Vive la alpaca en grandes rebaños en las mesetas altas, cerca de la región de las nieves perpetuas. Es muy sobria; se reproduce fácilmente, durando la preñez de la hembra aproximadamente un año y naciendo de cada parto un solo pequeñuelo. Es además un animal muy huraño; en estado adulto difícilmente puede separársele de los rebaños; cogiéndole muy joven, es más fácil domesticarle del todo, sin que, no obstante, llegue á amansarse tanto que pueda ser utilizado como bestia de carga al igual que algunos

Alpaca

de sus congéneres. Su carne es muy estimada, pero su principal producto es la lana ó vellón. Para obtener éste, los indios, que son los únicos hasta ahora que se dedican con fruto á la cría de estos animales, llevan una vez al año los rebaños á los poblados ó á

chozas de piedra, donde se procede al esquileo, para el cual es necesario sujetar fuertemente á las alpacas. Durante el resto del año pastan éstas en un estado semisalvaje, sin que los pastores se ocupen apenas de ellas.

El vellón procedente del esquileo es muy desigual, puesto que se encuentra en él, mezclada, la lana de distintas partes del cuerpo. Más tarde se procede á una selección cuidadosa. El uso de esta lana es muy antiguo; en la época de los incas la hilaban y tejían ya los indios admirablemente, como lo demuestran los tejidos que se han hallado en las sepulturas antiguas. Modernamente ha decaído entre los indios esta industria, habiéndose convertido, en cambio, la lana de alpaca (como la de la vicuña, etc.) en un importante artículo de exportación á Europa, especialmente á Inglaterra. Esta exportación empezó hacia el año 1836. Los indios, sin embargo, tejen todavía ponchos, mantas, etc., de lana de alpaca.

Los ensayos hechos para aclimatar la alpaca en Europa, en Australia y en la América del Norte han fracasado hasta ahora.

ALPACA (TEJIDO). *Ind.* V. TEJIDOS.

ALPACA (PLATA DE). *Quím.* y *Metal.* Aunque comúnmente se entiende como tal el *metal blanco*, que es una aleación compuesta de níquel, cinc y cobre, se reserva, sin embargo, el nombre especial de *plata de alpaca* para el metal blanco plateado galvánicamente. Se emplea para la fabricación de cubiertos y objetos de adorno.

ALPACÓ. *Geog.* Río de Filipinas, que recorre el valle de Alpacó donde antiguamente se explotaban minas de carbón, en la isla de Cebú. En varios trechos de su recorrido recibe también el nombre de Cabrangón. || Monte que forma parte de la cordillera central del Cebú, en las mismas islas. Se eleva en la parte oriental de la isla.

ALPACOTO. (Etim. — Del quechúa *allpa*, tierra, y *kato*, montones de.) *Geog.* Pueblo del Perú, departamento de Arequipa, prov. de Castilla, distrito de Vivaco.

ALPAGATE. *Geog.* Río de la isla de Cebú. (Filipinas), afluente del Manangá.

ALPAGO (ANDREA). *Biog.* Médico y filósofo italiano del siglo XVI, más conocido con el nombre de Andrea Bellunese, por haber nacido en Belluna. Treinta años estuvo por Oriente buscando y estudiando las obras de Avicena, de quien era gran admirador y de quien tradujo al latín: *Avicennae liber canonis, de medicinae cordialibus et cantica, jam olim; quidem a Gerardo Cremonensi, ex arabigo sermone in latino conversa,* y otros varios estudios.

Bibliogr. Mazzuchelli, *Scrittore d' Italia,* t. I.

ALPAGO-NOVELLO (LUIS). *Biog.* Publicista y médico italiano director del manicomio de Feltre, n. en Belluna en 1854. Sus escritos sobre medicina pasan de cincuenta. Además de otros de medicina general, ha publicado, referentes á psiquiatría: *Della alitrofobia* (1881); *Processi criminali studiati antropologicamente; Contribuzione alla cura del gozzo e di taluni stati psicopatici mediante la ghiandola tiroide* (1895). De higiene, es notable el que se titula *L' Igiene del contadino.* Ha colaborado en varios periódicos agrarios, y ha estudiado particularmente la pelagrología, publicando sobre esta materia *Il granturco e la pellagra* (de cuya obra se han agotado 50,000 ejemplares desde 1882 á 1906).

ALPAIDE ó ALPAIS (LA HERMOSA). *Biog.* Concubina de Pepino de Heristal y madre de Carlos Martel, que vivió en el siglo VII. Fascinado por su belleza, Pepino repudió á su esposa Plectruda por unirse á ella. Lamberto, obispo de Lieja, condenó á Pepino, por lo que éste le mandó matar. A la muerte de su esposo, ALPAIDE se encerró en un monasterio, cerca de Namur, huyendo de la cólera de Plectruda.

Bibliogr. Bayle, *Diction. crit.* (1741); Becdelièvre, *Biog. Lieg.* (1836); Dewez, en *Mem. acad. Bruxelles* (1926).

ALPAIS (G.). *Biog.* Platero y esmaltador de Limoges (Francia). Labró una magnífica copa de cobre dorada y esmaltada, que se considera como la obra de arte más antigua hecha en Limoges (siglo XII ó mediados del XIII). Sirvió como ciborio en la abadía de Montmajour (Arles) y se conserva en el Museo del Louvre.

ALPAIX (SANTA). *Hagiog.* N. en Cudot (Francia) en 1150 y m. en 1210. Según los biógrafos, fué milagrosamente curada por la Virgen de una afección purulenta, pero quedó paralítica y pasó el resto de su vida en el lecho. Desde 1170 permaneció en constante éxtasis, y en esta forma profetizaba y hacía curaciones portentosas. Pío IX la canonizó en 7 de febrero de 1874.

Bibliogr. Backer, *De Beata Alpaide in Gallia* (1891); P. Blanchon, *Vie de la B. Alpais* (1893); Blondel, *Lieu de la naissance de sainte Alpais* (Sens, 1881); Bolland, *Biblioth. hag. lat.* (1898); Boulet, *Vie de sainte Alpaide* (Auxerre, 1865); Cochard, *Notice sur sainte Alpaix* (Orleáns, 1875); Martin, *Vie de la admirable sainte Alpais* (1892); Tridon, *Une chronique du XII^e siècle ou la vie merveilleuse de sainte Alpaix* (Sens, 1866); L. Hautbrun, *La vie merveilleuse de sainte Alpaix* (Aviñón, 1886).

ALPAJIRE. *Geog.* Pico en la cadena de los Andes, al SO. del Isluga (Perú).

ALPALHÃO. *Geog.* Nombre de tres poblaciones de Portugal, sit. respectivamente en los concejos de Niza, Macão y Anadia.

ALPAM. m. *Bot.* Nombre vulgar indio de la *Bragantia Wallichi.* V. BRAGANTIA.

ALPAMARCA. (Etim. — Del quechúa *allpa*, tierra, y *marca*, lugar.) *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Lima, prov. de Canta, dist. de Atavillos Altos (130 habits.).

ALPAMINA. *Geog.* Región del Perú, al S. de la laguna de Huaseacocha. || Cerro mineral, sit. en el dist. de Vauli, prov. de Tarma (Perú). En él se halla la mina San Francisco, de plomo argentífero.

ALPANDEIRA. *Geog.* Mun. de 345 edifs. con 996 habits. *(alpandeireños)*, formado por la villa de este nombre y algunas casas de campo, partido judicial de Ronda, de donde dista 12 kms., provincia y dióc. de Málaga. Está sit. en la extremidad S. de la sierra Jarastepal, hallándose su terreno poblado de encinas, alcornoques, castaños y frutales. Ganado de cerda, lanar y cabrío.

ALPANDI. m. *Germ.* ABRIL.

ALPANSEQUE. *Geog.* Mun. de 205 edifs. con 375 habits., de la prov. de Soria, p. j. de Medinaceli (á 20 kms.), dióc. de Sigüenza. Legumbres y cáñamo.

ALPAÑATA. f. *Art. y Of.* Pedazo de cordobán ó badana que usan los alfareros para suavizar y dar lustre á las piezas de barro, antes de ponerlas á cocer. || *Tendeles de alpañata.* En Granada, los que

son de una tierra gredosa de color rojo vivo, empleados en las construcciones.

ALPAPUCA. (Etim.—Del quechúa, *allpa*, tierra, y *puca*, colorado: *tierra colorada.*) *Geog.* Lugar del término de Ambargastá, dist. de Ojo de Agua, dep. de Sumampo, prov. de Santiago (República Argentina). || Aldea del término de Río Cuarto, prov. de Córdoba, en la misma República.

ALPAQUITA ó ALPAQUITAS. *Geog.* Cerro de la cordillera de los Andes, en el dep. de Ancachs, prov. de Huayras, dist. de Ayjá (Perú). || Mina de plata existente en dicho cerro. Sus jalones se extienden hasta los Altos de Sucha, allí próximos.

ALPARAGÄO. *Geog.* Riachuelo de Portugal, en el dist. de Portalegre, que nace cerca de Chancellaria, y tras un curso de 10 kms., desagua en el Sor.

ALPARCERA. adj. *prov. Arag.* Se aplica á la mujer chismosa y entrometida.

ALPARCERÍA. f. Significa lo mismo que *entrar á la parte, ser partícipe, hacerse tercero.*

ALPARGATA. F. **Espadrille.**—It. y P. **Alpargata.**—In. **Alpargata, rope-sandals, Sandals.**—A. **Spargatte, Hanfschuh.**—C. **Espardenya.**—E. **Tolšuo, kanaba piedvesto.** (Etim. — Del ár. *albargat*, plural de *albarga.*) f. Calzado de cáñamo ó de esparto en forma de sandalia, que se asegura con cintas á la garganta del pie.

Deriv. **Alpargatado, da. Alpargatar. Alpargatazo. Alpargatería. Alpargatero, ra.**

ALPARGATA. *Indum.* Este calzado no es otra cosa, en rigor, que la antigua sandalia, de la que se deriva, habiendo sufrido algunas modificaciones. Está constituída por un piso de esparto ó de cáñamo, tejidos convenientemente con un pequeño talón y puntera de la misma materia ó de lona que sujetan el talón y dedos de los pies. Ambas piezas de lona llevan unos ojales por los que pasa una larga y fuerte cinta que se sujeta al tobillo. También se hacen cubriendo el pie por completo, sujetándose en el empeine con cintas ó tejido elástico. Al cáñamo substituye con frecuencia el yute, de menos duración pero más económico. La industria de la alpargatería produce grandes rendimientos, sobre todo en las provincias de Valencia y Castellón. La fabricación de alpargatas tiene importancia en el Norte y Levante de España, pues este calzado es de uso constante entre los labradores y gente del pueblo, y de reglamento para la tropa en campaña. También se fabrica calzado de lujo con suela de alpargata, para cazadores y alpinistas; actualmente se explota también esta industria en Alemania y Suiza. Es un calzado fresco y cómodo, el más indicado para trabajos de campo y grandes caminatas.

ALPARGATA. *Mil.* La alpargata, que es una modificación del antiguo calzado romano, fué usada en el reino de Aragón y más adelante se extendió su uso á toda la infantería española. Los zapatos de cuero pasaron á formar parte del uniforme de gala, que hoy día sólo es usado en las paradas y dentro de las ciudades. Las ventajas inapreciables que presenta la alpargata por su comodidad y ligereza, la hace preferible en las grandes marchas al calzado de cuero, y ha sido objeto de estudios por parte de los extranjeros, habiéndolo adoptado algunos contingentes. El único inconveniente que tiene es el de hacerse molesto con el agua y el lodo, por lo que no es recomendable en los climas demasiado húmedos.

ALPARGATAL. *Geog.* Aldea del mun. de Barahona, dist. del mismo nombre, en la República dominicana. || Aldea sobre el río Neiba, en la provincia de Azna (República dominicana). Posee un importante manantial de aguas termales.

ALPARGATE. m. ALPARGATA.

ALPARGATILLA. com. fig. y fam. Persona que con astucia y maña se insinúa en el ánimo de otra para conseguir alguna cosa.

ALP-ARSLÁN. *Biog.* Segundo sultán seldyúcida. V. MOHAMED IBN DAUD.

ALPARTAZ. (Etim.—Del ár. *tarás*, pl. *atarás*, escudo?) *Panopl.* Tira más ó menos ancha, de malla de acero, lisa ó rematada en puntas (fines del siglo XV á primeros del XVI); pendía del borde inferior del almete, del espaldar, de los quijotes ó de las grebas.

Bibliogr. Conde viudo de Valencia de don Juan, *Cat. hist. descrip. de la Real Armería.*

ALPARTIL (MARTÍN DE). *Biog.* Prior de La Seo de Zaragoza, n. en Alpartir (Aragón) y m. en 1441. Fué camarero secreto de Benedicto XIII (antipapa Luna), embajador junto al rey don Martín de Sicilia, y su legado en otras cortes. Escribió: *Historia de los acontecimientos del Cisma de Benedicto XIII, llamado antes el cardenal don Pedro Martínez de Luna; Memoria de los Ricos-Hombres y antiguos Linajes del Reino de Aragón*, Ms.

ALPARTIR. *Geog.* Mun. de 344 edifs. con 1,031 habits. *(alpartilejos)*, formado por la villa de este nombre y casas deshabitadas por el campo, situado á 3 kms. de Almunia de Doña Godina, provincia y dióc. de Zaragoza. Granos, frutas y ganado.

ALPAS. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Huancavelica, prov. de Angaraes, dist. de Acobamba.

ALPASINCHE. (Etim.—Del quechúa, *allpa*, tierra y *cinchi*, duro, tierra dura, fuerte.) *Geog.* Distrito del dep. de San Blas y los Sauces, en la provincia de la Rioja (República Argentina). || Población cabeza de este distrito.

ALPATACO. m. *Bot.* En la Argentina se da este nombre vulgar al *Prosopis campestris*, de la familia de las leguminosas.

ALPATANAS. f. pl. *prov. And.* Los aperos de labranza. || fig. y fam. Requisitos, adminículos adherentes.

ALPATLAHUA. *Geog.* Municipalidad del cantón de Córdoba, sit. en la falda oriental del pico de Orizaba, Estado de Veracruz (Méjico). 1,500 habits.

ALPATRAZ. m. ant. *Ponopl.* ALPARTAZ.

ALPBACH. *Geog.* Riachuelo de Suiza afluente del Aar, en el cantón de Berna, que nace en el valle de Hasli y forma una bella cascada cerca de Meiningen.

ALPE. (Etim.—De la radical céltica *alp*, que indica elevación). Lugar elevado, montaña.

ALPE. *Geog.* Muchos escritores latinos dan este nombre á las mayores montañas del Apenino. Hoy día en Toscana lo aplican á la parte herbosa superior de la cordillera citada. También llaman *Alpe* á los Apeninos de Pontremoli, más arriba de Montelungo, y á otras muchas cumbres de Italia. || Nombre común á muchos distritos municipales de Italia.

ALPE. *Geog.* Riachuelo de Alemania (Hannóver), afluente del Aller.

ALPEBETTA. *Geog.* Pueblo de la prov. de Turín, círc. de Aosta, sit. á 2,323 m. sobre el nivel

del mar. Es uno de los puntos habitados de Europa que tiene mayor elevación.

ALPECHÍN. F. **Amourgue.** — It. **Morchia** — In. **Dregs of oil, oil-foot.** — A. **Ölhefe.** — P. **Alpechim.** — C. **Morca.** — E. **Oleofeço.** (Etim.—Del art. ár. *al*, ó latín *oleum*, aceite, y *faecinus*, hez ó residuo.) m. Líquido de color obscuro y olor fétido, que sale de las aceitunas cuando están apiladas antes de la molienda, y cuando, al extraer el aceite, se las exprime mezcladas con agua hirviendo. || amer. *Perú*. Líquido acre que sale de cualquier substancia vegetal al exprimirla.

Deriv. **Alpechinera.**

SACARLE A UNA COSA EL ALPECHÍN. fr. fam. fig. Sacar todo el provecho posible de una cosa.

ALPECHÍN. *Ind.* y *Agr.* Existen dos clases de alpechín: el de los trojes, obtenido cuando las aceitunas no se almacenan en buenas condiciones, y el alpechín de infiernos. Ambos presentan reacción ácida, son de color muy obscuro, sabor amargo y acre y de olor desagradable. La densidad de los alpechines, dependiendo de la cantidad de agua contenida en los mismos, es muy variable. Un litro de alpechín evaporado á sequedad en baño de maría, deja de 23 á 28 gramos de residuo. Este último da, después de incinerado, de 7 á 8 grs. de cenizas, constituídas por sílice, ácido carbónico, ácido fosfórico, cal, magnesia, potasa, ácido sulfúrico y ácido clorhídrico. El residuo seco contiene además nitrógeno en cantidad variable, que puede llegar hasta 0'6 ó 0'7 gramos por 100.

La composición química de los alpechines pone de manifiesto la presencia en los mismos de principios fertilizantes de los abonos (nitrógeno, ácido fosfórico, etcétera). No pueden emplearse, sin embargo, directamente, porque resultan perjudiciales á las plantas. Mejor se emplean diluyéndolos en 3 ó 4 veces su volumen de agua y regando las tierras con el líquido resultante, dando luego una labor al terreno antes de sembrar. Se emplean también mezclados con tierra ó se conducen á los estercoleros, donde experimentan la fermentación pútrida. Si se quieren emplear directamente es preciso neutralizarlos con cenizas ó con cal. Recogido el alpechín en albercas ó balsas de poco fondo y mucha superficie y dejándole evaporar espontáneamente al aire, deja un residuo llamado *tinaco*, de color obscuro y olor repugnante, constituído por restos de celulosa, materias albuminoideas, tanino, materias grasas, etc. El tinaco contiene mayor proporción de nitrógeno que el alpechín, según Deurgis, pudiendo llegar hasta 2'30 por 100. Resulta, por tanto, más rico en principios fertilizantes.

ALPECHINERO, RA. adj. y s. Natural de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

ALPEDRETE. *Geog.* Mun. de 161 edifs., con 490 habits., formado por la villa de este nombre y casas diseminadas, de la prov. y dióc. de Madrid, p. j. de San Lorenzo del Escorial, de donde dista 11 kms. Está sit. al pie de la Sierra de Guadarrama, sobre terreno pobre, en el que hay pastos con que se cría algún ganado lanar y cabrío, y produce aceite y escasos cereales. En el término hay canteras abundantes de piedra sillar de inferior calidad.

ALPEDRETE DE LA SIERRA. *Geog.* Municipio de 211 edifs., con 356 habits., formado exclusivamente por la villa de este nombre, prov. de Guadalajara, p. j. de Cogolludo, de donde dista 28 kilómetros, dióc. de Toledo, Próximo al Jarama, produce cereales, aceite y vino. Ganado lanar.

ALPEDRINHA. *Geog.* Pueblo de la *Beira Baixa* (Portugal), en el conc. de Fundão, de donde dista 5 kms. Es patria del célebre cardenal Jorge da Costa; 2,000 habits.

ALPEDRINHA (JORGE DA COSTA). *Biog.* Llamado comúnmente *cardenal Alpedrinha*, y también por otros *cardenal Lisboa*. Sabio prelado portugués, uno de los más ilustres teólogos de su época, n. en Alpedrinha en 1406. Logró adquirir gran poder y riquezas. Descendía de una noble familia y fué primero obispo de Evora, y después arzobispo de Lisboa y cardenal. Colmado de honores por el rey Eduardo y por su hijo, dividió su vida entre la gobernación del reino, de que era consejero, y sus estudios continuos, que hicieron de él uno de los hombres más eminentes de Europa. También fué profesor de la infanta doña Catalina, hija del rey Eduardo, princesa que se conquistó después un nombre en las letras. M. en Roma, á la edad de 102 años, en 1508.

ALPEDRIZ. *Geog.* Pobl. de Portugal, dist. de Leiria, conc. de Alcobaça; 1,000 habits.

ALPEDROCHES. *Geog.* Mun. de 137 edificios, con 294 habits., formado por dos lugares de igual población, ALPEDROCHES, y á unos 6 kms., Casillas, p. j. de Atienza, prov. de Guadalajara. Está sit. sobre una pequeña lastra, cercado de huertos y praderas. Terreno de mediana calidad; garbanzos, avena, centeno, cebada, trigo y hortalizas.

ALPEN. *Geog.* Pueblo de Alemania, del dist. de Düsseldorf, dep. de Mörs, la antigua *castra Ulpina* de los romanos. Tiene dos templos, uno católico y otro evangélico. Sus industrias son el tejido de seda, los curtidos y la fabricación de cola; 860 habits.

ALPENA. *Geog.* Capital del condado del mismo nombre en el Estado de Michigán (Estados Unidos), sit. en la desembocadura del Thunder, en el lago Hurón. Tiene fábricas de aserrar maderas y de tejidos de lana, comercio de maderas, etc. En 1900 contaba con 11,802 habits. La extensión superficial del territorio es de unos 2,000 kms.^{2} || Fuente de hidrógeno sulfurado, una de las más ricas del mundo, que emerge en la bahía de Thunder, lago Hurón (Estados Unidos). Sus aguas contienen gran proporción de sal común, carbonato de cal, de magnesia, etc. Se recomiendan en las afecciones renales y reumatismo.

ALPENDE. m. Casilla para guardar enseres. || *prov. Can.* Cuadra abierta para ganados de tiro.

ALPENGLÜHE. (Etim. — Del al. *Alpen*, los Alpes, y *Glühe*, ignición.) *Meteor.* Resplandor rojizo que se presenta en las cumbres de los Alpes á la puesta del sol.

ALPENO. *Geog. ant.* Ciudad de Grecia, capital de la Lócrida Epicnémida, sit. á la entrada del desfiladero de las Termópilas.

ALPÉNS. *Geog.* Mun. de 148 edifs., con 470 habitantes, del p. j. de Berga, á 22 kms., dióc. de Solsona y prov. de Barcelona. Se halla en la comarca denominada del Llusanés, sobre una montaña, á 850 m. sobre el nivel del mar. A 3 kms. se hallan las fuentes del río Gavarresa, en las montañas de Alpéns y Matemala. El terreno en general árido; en él hay pastos, con que se mantiene algún ganado y es escasa la producción agrícola. La iglesia parroquial es románica; ha sido restaurada en nuestros tiempos. A 2 kms. y medio de la población se halla la curiosa *Roca de la Pena*. En 9 de Julio de 1873 fué copado allí Cabrinetty, que entró en el pueblo sin precaución de ninguna clase estando las cercanías de aquél

ocupadas por las fuerzas del jefe carlista Savalls. A pesar de su heroica resistencia fué muerto y hechos prisioneros los 800 hombres supervivientes. Esta acción valió á Savalls el título de conde de Alpéns, con que le favoreció don Carlos.

ALPENSTOCK. (Etim. — Del al. *Alpen* Alpes y *stock* bastón.) m. neol. Bastón largo con punta de hierro que usan los alpinistas en sus excursiones. V. ALPINISMO.

ALPEÑÉS. *Geog.* Mun. de 105 edifs. con 205 habitantes, de la prov. de Teruel, p. j. de Montalbán, dióc. de Zaragoza. Esta sit. á la derecha del río Pancrudo. Arbolado, pastos y cereales. Ganado lanar, canteras de piedra y jaspe de varios colores.

ALPERA. *Geog.* Mun. de 817 edifs., con 3,167 habitantes *(alperinos)*, formado por la villa de este nombre, que tiene 607 edifs. con 2,313 habits., y varios caseríos y grupos de viviendas diseminados por el extenso término; p. j. de Almansa, prov. de Albacete, dióc. de Cartagena. Terreno de buena calidad: cereales y legumbres, viñedo, cáñamo y azafrán. Canteras de piedra de afilar, y en algunos puntos se encuentran fósiles y cuevas con estalactitas y estalagmitas blancas.

ALPERCATAS. *Geog.* Territorio del Brasil, en el que hay varias aldeas, es su extensión superficial de 2,400 kms.², y pertenece al mun. de Barra do Corda, del Estado de Maranhão. || Río del Brasil, afluente del Itapicurú, en la parte alta del Estado de Maranhão. Nace en la Serra do Negro, territorio de los indios tymbiras.

ALPERCHE (CONDE DE). *Biog.* Se sabe de él que era un caballero aragonés, llamado don Rotón, que conquistó á Tudela en 1114 por orden de don Alfonso I, á quien había acompañado al sitio de Zaragoza. El rey le cedió en feudo la villa de Tudela y el señorío sobre uno de los barrios de la capital.

ALPERIZ. *Geog.* Dos aldeas de Galicia, agregadas á los muns. de Lalín (Pontevedra) y Saviñao (Lugo).

ALPERIZ (NICOLÁS). *Biog.* Pintor español, n. en Sevilla en 16 de Marzo de 1869. Entre sus obras principales, figura el cuadro: *Alfonso el Sabio escribiendo las siete partidas* y muchos paisajes de los alrededores de Alcalá de Guadaira.

ALPES. F. y P. **Alpes.** — It. **Alpi.** — In. y C. **Alps.** — A. **Alpen.** — E. **Alpoj.** m. pl. Montañas de la Europa Central.

Deriv. **Alpestre. Alpino, na.**

ALPES. *Geog.* (V. los tres mapas ZONAS DE ALTURAS DE LOS ALPES. DIVISIÓN DE LOS ALPES y MAPA GEOLÓGICO). El presente artículo comprende: I. Límites.—II. División geográfica.—III. Geología, clima, fauna y flora.—IV. Población y tránsito.—V. Vías de comunicación.—VI. Economía.—VII. Bibliografía.

I. — LÍMITES

La más extensa y más elevada cordillera de Europa, que está sit. entre los 43° y 48° lat. N. y, por consiguiente, equidistante del ecuador y del polo, y entre los 5° y 17° de long. E., y ocupa la parte central del continente europeo. La forma general de los ALPES es la de un inmenso arco de círculo que se extiende desde el mar de Liguria hasta el Danubio y el Karst, con dirección francamente al N. en un principio, luego al NE. torciendo luego al E. hasta el fin. Por su estructura y geológicamente considerado, este grande arco se descompone en dos porciones parecidas, más ó menos dirigidas al NO., que se unen oblicuamente en el arco formado por el valle del Rhin, entre los lagos de Como y de Constanza. En el centro de estos dos arcos se encuentran las mayores elevaciones de los ALPES, el macizo del monte Blanco y el del monte Rosa al O. y el de los ALPES del Adigio al E.

Los ALPES están rodeados de llanuras, y sólo por tres puntos están enlazados con otras cordilleras, á saber: con los Apeninos por el SO., con el Jura suizo por el NO. y con las mesetas calcáreas de la península de los Balkanes por el SE. Al SO. conservan su naturaleza característica hasta el collado de Altaré en donde se enlazan directamente con las montañas de Italia y están limitados por la costa del Mediterráneo hasta las bocas del Ródano.

Al O. confinan con el valle del Ródano hasta el lago de Ginebra, en cuyo recodo del río, por debajo de la ciudad, el Jura suizo se une á los Alpes; al N. con las llanuras del Aar en Suiza y del Danubio en Alemania y Austria hasta Viena; al E. con las mesetas de la Hungría occidental. Por el S. de los valles del Drave están unidos inmediatamente los Alpes llamados Julianos con el Karst. Al S. forman el límite de la cordillera las profundas llanuras de Lombardía hasta el collado de Tende. Su extensión desde el mar de Liguria en Savona hasta el valle del Danubio en Viena es de unos 1,100 kms., con una anchura variable entre 150 y 300 kms., y su extensión superficial, sin contar los recodos de las mesetas de Hungría, es de unos 175,000 kms.²

Los ALPES están asentados en una altiplanicie de cerca de 1,400 m. de altura media. Al SO. y E. se alzan algunas veces sobre depresiones de 100 y 300 metros de altura sobre el nivel del mar, y al N. se extienden en una meseta de 300 á 600 m. En cuanto á la altura general se distinguen en los ALPES tres regiones: la alpina ó de los bajos Alpes que alcanza hasta los límites de la vegetación arbórea, es decir, á 1,800 m.; la de los Alpes medios hasta los límites de las nieves perpetuas á 2,700 m., y la de los altos Alpes, casi toda ella cubierta de campos de nieve y glaciares. Las más altas cimas alpinas se encuentran en los Alpes occidentales, entre ellas el monte Blanco (4,810 m.) y el monte Rosa (4,638 m.). En los Alpes orientales solamente hay una cumbre de más de 4,000 m., el monte Bernina (4,052 m.). La altura media de la cresta montañosa desde la Riviera hasta el lago de Ginebra alcanza de 2,000 á 3,000 m., asciende á 3,300 en el grupo del monte Rosa y desciende luego hacia el E. Los valles alpinos se dividen en orden á la dirección de las cadenas entre que están situados en longitudinales y transversales. Los valles longitudinales tienen generalmente de uno á otro extremo muy poco declive: están cruzados de ordinario por un río caudaloso é importante cuyas aguas discurren con poca pendiente y con grandes curvas. La mayor parte de los valles transversales son por el contrario cortos y escarpados. Sus aguas en rápida corriente mugen y se precipitan de lo alto en cascadas y se escurren á profundas gargantas llamadas *Klausen* y *Klammen*, ó continúan su curso arrastrando grandes masas de piedras que dificultan la entrada del valle. Son característicos entre los valles longitudinales de los Alpes: el del Ródano, el del Rhin en sus orígenes, el de Salzach, el del Jun, el del Drave y el del Ens, y entre los transversales los

del Reuss, Tesino, Adigio y Ziller. Algunas veces dos ó más valles longitudinales se encuentran en la prolongación de una línea recta, unidos á veces por desfiladeros como los valles del Ródano, Unseren y Rhin desde Montigny hasta Chur, los del Geflos, Salzach y el Ens, y los del Drave y el Rienz.

Las fuentes de los ríos de los ALPES brotan en parte del seno de la tierra y en parte de los ventisqueros y glaciares. Esto explica por qué en la época de los grandes calores son más caudalosas las corrientes alpinas en general, al contrario de lo que sucede con los ríos alimentados simplemente por fuentes. En los Alpes calcáreos, por el contrario, hay pobreza de aguas que se filtran por las hendiduras y quebradas del terreno al interior de la montaña y en sus grutas para reaparecer luego en la falda convertidos en manantial. Caracteriza el sistema hidrográfico de los ALPES el desarrollo radiado de sus cursos de agua. Del San Gotardo, por ejemplo, además del Reuss salen otros tres ríos, el Rhin, el Ródano y el Tesino, que llevan sus aguas á las respectivas cuencas de los mares del Norte, Mediterráneo y Adriático. Casi todos los ríos de los ALPES pertenecen á las cuencas del Rhin, del Ródano, del Danubio y del Po y tributan por consiguiente á los mares del Norte Mediterráneo, Negro y Adriático. Las cascadas son muy numerosas, y junto con los campos de nieve, los ventisqueros y los lagos constituyen el principal encanto de aquellas montañas. El salto de agua más elevado de los ALPES es el de Krimmler, cuyas cuatro cascadas suman 350 m. Los lagos son insignificantes en el interior del macizo montañoso; los de más importancia están situados tanto al N. como al S., á la salida de los grandes valles (lago Mayor, Como, Garda, Ginebra, Zurich y Constanza, Chiem, Traum y Atter, etc.), atravesados en toda su extensión por rápidas corrientes que purifican sus aguas en esos inmensos filtros, dejando en ellas el material de acarreo.

En los pasos situados en el punto de encuentro de dos valles por ambas laderas del monte se notan los rasgos distintivos de la estructura alpina. En ninguna otra cordillera se señala mejor la diferencia entre la altura media de las crestas y de las cimas. Consecuencia de la misma es el fácil paso de los senderos que conducen á las alturas, que en tan gran número se han abierto durante el siglo XIX. También se han construído ferrocarriles que discurren por las crestas de la montaña, como el Brenner, ó atraviesan mediante túneles las grandes alturas como el Mont Cenis, San Gotardo, Semmering, Arlberg y Simplón.

II. — División geográfica de los Alpes

(V. el mapa DIVISIÓN DE LOS ALPES.)

De antiguo se ha sentido la necesidad de hacer una agrupación ó división racional de los ALPES. Así, los romanos dividieron los Alpes según las provincias y pueblos que las habitan. Desde el siglo XIX se han multiplicado los ensayos de una división sistemática de los ALPES, basada en datos hidrográficos. Sólo en nuestros días con los trabajos de Bohrn y Diener se ha intentado una clasificación natural basada en la configuración de las montañas y su estructura geológica y oroplástica. Según esta base los ALPES se dividen en dos grandes porciones ó arcos denominados Alpes orientales y Alpes occidentales separados por una línea trazada desde el lago de Costanza al lago Mayor á lo largo del valle del Rhin y el paso del Greina. Lo mismo los Alpes occidentales que los orientales están formados por una zona central cristalina, rodeada por otra calcárea sedimentaria en el O. y N. en los Alpes de Occidente, y N. en los de Oriente. Los Alpes orientales ofrecen también por su lado interno y en el S. una zona sedimentaria que no se encuentra en la parte interna de los occidentales.

A. — *Alpes occidentales*

Los Alpes occidentales se dividen en franceses (Oeste y Sur) y suizos (Este), separados por una línea que pasa por el lago de Ginegra, curso superior del Ródano, Gran San Bernardo y río Doria Baltea. Los Alpes occidentales franceses están divididos por una línea que pasa por Niza, río Var, collado de Séonne, collado de Labouret, ríos Ubaye, Drac, Isère y Arly, Sixt Viege á Monthey, en Alpes de gneis cristalino (Este) y Alpes calcáreos (Oeste). Los Alpes occidentales suizos no ofrecen una división orográfica entre los Alpes calcáreos y los de gneis. Por el contrario, en la zona de gneis cristalino de los Alpes occidentales una línea desde Albenga, río Tanaro, collado de Tende, río Stura, collado de Larche, río Ubaye, collado de Vars, ríos Durance y Guisane, Moutiers, río Isère, Pequeño y Grande San Bernardo, ríos Ródano y Rhin, señala dos divisiones, una interior (Este) y otra exterior (Oeste). Deben distinguirse, pues, tres sistemas en los Alpes del O.; el de gneis interno y externo y el de los Alpes franceses calcáreos.

a) La zona interna de los Alpes de gneis comprende.

1. *Alpes de Liguria.* Desde el collado de Altare (Este) hasta el Col di Tende (Oeste) y desde el interior del límite de los ALPES (Norte) hasta la línea Tanaro Albenga (Sur), con las elevaciones del Marguareis (2,649 m.) y monte Gioge (2,631 m.).

2. *Alpes Cocianos ó Cotienos.* (Así llamados del rey Cotius.) Desde la llanura del Piamonte (Este) hasta el río Durance (Oeste) y desde el collado de Larche (Sur) hasta el río Doria Riparia (Norte). El curso de los ríos Guil y Pellice divide los Alpes cocianos en dos grupos: el del Viso al S. con el Monte Viso (3,843 m.) y la Aguja de Chambeyron (3,400 metros) y el de Rochebrune al N. con el pico de Rochebrune (3,324 m.) y el de Bric Froid (3,310 metros). En sus más altas cimas sólo se encuentran algunos ventisqueros de poca importancia.

3. *Alpes Grayos ó Grecos.* Se extienden desde el Doria Riparia y el puerto de monte Genèvre (Sur) hasta el Doria Baltea y el Pequeño San Bernardo (Norte), y desde la llanura piamontesa (Este) hasta el límite Chisone-Moutiers de la zona externa de los Alpes de gneis (Oeste). Los Alpes Grayos consisten en cuatro sistemas montañosos que se cruzan en ángulo recto donde nacen las fuentes del Isère, del Arc y del Orco. Desde el collado de la Galise se extiende hacia el N. el macizo de Sassière (Gran Sassière 3,756 m.), hacia el S. el de Levanna (llamado Monte Levanna, de 3,640 m. el de más hacia al N.) con el Ciamarella (3,676 m.), el Rocciamelone (3,537 metros) y al O. del grupo más importante está situada la cumbre llamada pointe Charbonel (3,760 metros). Esta cordillera continúa más allá del monte Cenis en el macizo del Frepis con la aguja de Scolette (3,505 m.) hasta el límite occidental de la zona

de gneis. El límite oriental lo forman las montañas del grupo del Paradiso que se separa del de Sassière en Col de Nivolet y contiene el Gran Paradiso (4,061 metros) y el Grivolea (3,909 m.). Al O. del monte Isera el macizo de Vanoise arranca del grupo del Levanna en forma de semicírculo entre los valles del Arc y del Isère, abarcando en su sistema la gran Casse (Pointe des Grands Couloirs, 3,861 m.), el Mont Pourri (Thuria, 3,788 m.) y Dent Parrachée (3,712 m.). Los glaciares en los Alpes Grayos son de cierta importancia.

4. *Alpes Peninos.* Conocidos con el nombre de Alpes del Valais en Suiza están situados en el Piamonte y se extienden desde el Gran San Bernardo y en dirección de O. á E. hasta el puerto del Simplón en una longitud de 90 kms. como una continua muralla de nieves, cuya cresta no baja de 2,600 m., con 21 picos que se elevan á más de 4,000 m. Sus escarpadas laderas se dirigen hacia el S., mientras que hacia el N. prolongan sus poderosos contrafuertes que encierran los valles transversales. Sus cimas más sobresalientes son: en la parte principal del NE. del Gran San Bernardo el Gran Combin (4,317 m.), más hacia el E. el Matterhorn (4,482 m.) y el Weishorn en dirección N. de este último (4,512 m.). En la región de los glaciares del grupo principal descuella el macizo del monte Rosa con el pico de Dufour (4,638 m.). De este grupo diverge hacia el N. la cadena de la que arranca hacia el N. el Mischabelhörner (Dom., 4,554 m.). Por fin, en la última parte de la cresta principal y dirigida al N. se alza el Weissmiess.

5. *Alpes Lepontienos.* Desde la depresión del Simplón (Oeste) hasta el paso de Grema y desde el Valle Blenio y el Tesino (Este) y el valle del Alto Ródano en el paso de Furka y el valle del Rhin (Norte) hasta el lago Mayor (Sur). Los valles del Tore y del Tesino aíslan la gran masa de montañas que forma el grupo llamado Alpes del Tesino, que no alcanzan el límite de las nieves perpetuas más que en la parte extrema del Norte (Basodine, 3,276 metros). Dos sierras coronan este grupo al N., estribándose ambas en el paso de Nufenen: la del O. es el grupo del Simplón con el monte Leone ((3,565 metros), la más alta de sus cimas, y la del E. el grupo del San Gotardo con el pico Medel (3,203 m.) y el renombrado paso del San Gotardo.

b) A la zona exterior de los Alpes de gneis pertenecen:

1. *Alpes Marítimos,* que están limitados por la costa del Mediterráneo entre Albenga y Niza (Sudeste), el Col di Tende y el Stura (Norte), el Var, collado de Séonne y de Labouret (Sudoeste) y el Durance (Noroeste). Comprenden los grupos de la costa que ascienden entre pintorescos valles hasta una altura de 2,000 m.; el Argentera que alcanza la mayor altura á que se eleva el grupo y cuenta con algunos glaciares (Punta dell'Argentera, 3,313 m., y la cima dei Gelas, 3,153 m.) y el grupo occidental del Mont Pelat (3,053 m.).

2. *Alpes del Delfinado.* Desde el río Durance (Sur) hasta el Isère (Norte). La parte Sur la forma la mole central cristalina del grupo del Pelvoux, uno de los más agrestes y grandiosos macizos alpinos, con extensos glaciares y escarpadas cimas, entre las cuales descuellan Las Ecrins (4,103 m.), Meije (3.987 m.) y el Pelvoux (3.954 m.). A la otra parte de los valles del Romanche se elevan, paralelamente y en dirección N., las sierras de las Grandes Rousses (3,473 m.), convertidas en parte en enormes ventisqueros, las Agujas de Arves (3,514 m.) al E., y al O. el Pico de Belledonne (2,981 m.), dominando también el valle de transición del Arc hasta el Isère (Cheval Noir, 2,834 m.).

3. *Alpes de Saboya.* Limitados por el Isère (Sur), los Grande y Pequeño San Bernardo (Este), el valle del Ródano (Norte), y los riachuelos Arly, Arve y Viege (Oeste), están constituídos por el macizo cristalino y los glaciares del monte Blanco (4,810 m.), la mayor elevación de los Alpes, el grupo de Dent du Midi (3,285 m.) al NO., y al SE. la Gran Rossère (3,323 m.).

4. *Alpes de Friburgo.* Desde el valle del Ródano y el lago de Ginebra hasta el paso Gemmi y el valle del Kauder, cubiertos la mayor parte por una capa de formación sedimentaria, con las alturas del grupo de Wildhorn (Wildhorn, 3,268 m.) al SO., y el grupo de Smimen (Albristhoan, 2,767 m.) al NE.

5. *Alpes Berneses.* Desde el paso de Gemmi hasta el río Reuss. Su parte más considerable está representada por el grupo del Finsteraarhorn, sit. al extremo SO. y rico en glaciares, en el que se levantan gran número de cimas á más de 4,000 m., de entre las cuales sobresalen el Finsteraarhorn, que se eleva á 4,275 m.; el Aletschhorn, á 4,198 m.; la Jungfrau, á 4,167 m., y el Monch, á 4,105. Al E. de la depresión de los valles del Harli y del Grimsel se extiende el grupo del Damma, rico en glaciares. Este grupo abarca otros secundarios, como el del Damma (3,633 m.); Ródano (3,603 m.), y Galen (3,598 m.). A dicho grupo pertenece la panorámica montaña de Titlis (3,239 m.). Al N. de Thun y Brienz y hasta el lago de los Cuatro Cantones se extienden los Alpes de los valles del Emms (Rothorn de Brienz, 2,351 m.; Pilatus, 2,133 m.), cruzados por el paso del Brünig, por el que circula hoy un funicular.

6. *Alpes de Glaris.* Entre el Reuss y el Rhin con el grupo del Todi, rico en glaciares. (Todi, 3,623 m.; Rifertenstock, 3,426 m.; Oberalpstock, 3,330 m.); al E. de este grupo el de Sardona (Ringelspit, 3,249 m.; Hausstock, 3,156 m.); al N., entre el lago de los Cuatro Cantones y el valle del Linth, el grupo del Sihl (Glarnisch, 2,916 m.), cuya parte O., con el panorámico Rigi (1,800 m.), se llama también Alpes suizos. Por fin, el grupo del Santis (2,504 m.), que se llama también de Appenzell y de S. Gall.

c) Los Alpes calcáreos franceses se dividen en:

1. *Alpes de Provenza.* Desde la costa mediterránea (Sudeste) hasta el río Durance (Noroeste); por el valle del Bleone muy hacia el E., y dirigiendose paralelamente al O., se extiende el grupo Castellane (Montagne del Cordoeil, 2,117 m.), y al N. el grupo del río Sasse, con varias cimas en forma de columnas (Blayun, 2,131 m.).

2. *Alpes del Drôme.* Desde el Durance hasta el Drôme y el Puerto de Menée. En la parte Sur y de E. á O. se suceden varias cadenas (montes Ventoux, 1,912 m., y la montaña de Lure, 1,827 m.), y en la parte Norte el grupo columnario de Devoluy (Obiou, 2,793 m.; Mont Auronze, 2,712 m.).

3. *Alpes del Jura.* Que se extienden al N. hasta el Arve. Descúbrense desde luego las condiciones estructurales de la cordillera del Jura; de N. á S. al-

tas llanuras y repetidas cadenas paralelas cruzadas por ríos, acabando con las siguientes divisiones dirigidas de S. á N.: el Veymont (Grand Veymont, 2,346 m.; Grand Moucherolle, 2,289 m.) ,el Chartreuse (pico de Chamechaude, 2,087 m.); del Beanges (Pointe de Arcalin, 2,223 m.), y del Reposoir (Pointe Percée, 2,752 m.).

4. *Alpes de Chablais.* Entre el Arve, el lago de Ginebra, el Ródano, de cordilleras concéntricas unidas por altas llanuras (Tête à l'Ane, 2,793 m.).

B. — *Alpes orientales*

Entre los Alpes de gneis y los calcáreos del Norte, en los Alpes orientales se dasarrolla una estrecha zona paleozoica, de roca esquistosa que, con independencia orográfica, llega hasta los Grisones, Salzburgo y Estiria. Deben considerarse, pues, en los Alpes orientales cuatro distintas divisiones: Alpes de gneis, Alpes esquistosos y Alpes calcáreos del Norte y del Sur.

a) Los Alpes de gneis comprenden:

1. *Alpes de Adula.* Que se extienden entre el Rhin anterior (N.), los lagos Mayor, Lugano y Como (S.), el paso de Greina (O.) y el paso de Splugen (E.). Forman un sistema que se dirige de N. á S., transversalmente á la dirección general de la cordillera de los Alpes y comprende el grupo del Rheinvaldhorn (3,398 m.). y al SE. el grupo del Tambo (Tambohorn, 3,376 m.). La formación de glaciares es de poca importancia.

2. *Alpes Réticos.* Extendidos desde Splugen (O.) hasta el paso del Brenner y la vía Judicaria (E.) y desde el Veltlin y el lago de Idro (S.) hasta el Arlberg y el río Inn (N.), se dividen geológica y orográficamente en tres secciones, cuyos grupos se reconocen fácilmente, porque ofrecen la forma de agujas. La zona Norte está dividida por el paso de Albula en Alpes de Albula ó de Oberhalbsteiner (SO.) y Alpes de Silvretta (NE.). Los primeros alcanzan su mayor altura en el Pizzo Stella (3,406 m.), Río de Calderos (3,393 m.) y P. d'Err (3,381 m.). Los Alpes de Silvretta constituyen una formación central cristalina, y se dividen en cuatro grupos: el de Scaletta, separado por hondos valles, en sistemas columnarios y cadenas, con cuatro cimas de más de 3,000 m. (pico Kesch, 3,422 m.), el grupo Fermunt, con formaciones columnarias y grandes glaciares, tiene cuatro cimas agujas que se elevan á más de 3,300 m. (P. Linard, 3,414 m.; Fluchthorn, 3,408 m.); el grupo Samnaun, entre los valles del Paznaum y del Inn (Muttler, 3,298 m.) y el grupo del Fervall, al N. del Paznaum, hasta Arlberg (Kuchenspitze, 3,170 m.). La zona media de los Alpes Réticos abarca los Alpes de Bernina, Spöl y del Adigio, separados por el paso del Bernina y el Rescheuscheideck. Los Alpes de Bernina ofrecen tres sistemas independientes. el de Disgrazia al O. (Monte della Disgrazia, 3,677 m.); el de Bernina al E., ambos con fuertes glaciares y el último con seis agujas de más de 3,900 m., que son al mismo tiempo los más altos de los Alpes orientales (P. Bernina, 4,052 m.), y el de Scalino al SE. (P. Scalino, 3,328 metros). Los Alpes de Spöl se caracterizan por su formación en grupos aislados, ofreciendo así mucho pasos, como el de Ofenpass (2,155 m.), por lo que se llama también grupo del Ofenpass (paso libre), particularidad que caracteriza también al grupo que comprende los Alpes cristalinos del Livigno al O., que se subdividen en sistemas menores, donde descuellan: Cima di Piazzi (3,439 m.), Punta di Campo (3,305 m.), la cima Saosco (3,277 m.) y el pico Lauguard (3,260 m.), además de una formación calcárea, de donde arrancan los Alpes del valle del Munster al E. (P. Sesvenna, 3,221 m.), con insignificantes glaciares. Los Alpes del Etsch ó Adigio se dividen, gracias a los valles del Etsch, el Tembler y el Passier, propiamente dichos, en Alpes del Venter ó Alpes del Adigio, al O., serie de formaciones columnarias aisladas, con crestas de considerable elevación media, de fuertes glaciares y quince cimas de más de 3,500 m. (Wildspitze, 3,774 m.; Weisskugel, 3,746 m.), y los Alpes Stubaier, de configuración parecida y también con glaciares (Zuckerhütl, 3,511 m.). La zona Sur de los Alpes Réticos a forman las tres masas principales de los Alpes del Adamello, Alpes del Ortler y Alpes del Penser, que siguen una dirección general de SO. á NE. Desde la línea Breno-Bagolino hasta el Val di Sole se extienden los Alpes de Adamello, imponente macizo cubierto de nieve endurecida y masas de hielo, con las montañas del Adamello (3,554 m.), y de Presanella (3.564 m.). Sigue luego hasta el valle del Adigio, inmensa formación de los Alpes de Ortler, que traspasa considerablemente la región de las nieves perpetuas y contiene grandes glaciares, á más del Ortler, 3.902 m.: Konigsspitze, 3,857 m., las mayores alturas de los Alpes de Austria y Alemania. La cordillera del Penser corre al Norte del valle del Etsch, entre los pasos de Jaufen y Nait, no alcanza la región de las nieves perpetuas, y consiste principalmente en esquistos micáceos y arcillosos. Su mayor elevación es el Hirzer (2,785 m.).

3. Al E. de Brenner se levantan los *Alpes Tauern*, divididos en cordilleras altas y bajas, separadas por una línea que va desde Murwinka hasta el Murtörl y el valle del Grossarl. La cresta central del Alto Tauern corre de O. á E., desprendiéndose ella en ángulo agudo, crestas secundarias en dirección al N. y al S. Están formadas por gneis, á partir de la masa principal. La masa principal comprende las siguientes divisiones: Alpes del Ziller hasta Birnlücke, con dos sistemas montañosos, separados por los valles de Pfitscher y el Zemm; los Alpes del Ziller, propiamente dichos (Hochfeiler, 3,523 m.), y los Alpes Tauern (Olxerer, 3,480 m.), ambos con profundos valles, á consecuencia de ello una elevación de las crestas principales y la presencia de muchos glaciares: el grupo de los Alpes de Venecia hasta el Velber Tauern, forma un grupo cerrado con el gran sistema de glaciares del Alto Tauern y ocho picos de más de 3,400 m. (Grossvenediger, 3,660 m.); el grupo del Glockner, hasta el Hochtor, con crestas laterales poderosas, á las que pertenecen los cuatro picos más altos y las mayores alturas relativas y absolutas del Alto Tauern, nueve picos sobre 3,400 m. (Gran Glockner, 3,798 m.) y formaciones glaciares; el grupo del Goldberg hasta el Mallnitzer Tauern, donde se pronuncia un declive y una disminución de la actividad glaciar (Hochnarr, 3,258 m.); limita la cordillera al E. el grupo del Ankogel, que acaba en el valle del Murtörl y presenta su eje perpendicular á la gran cadena del Tauern. Contiene fuertes glaciares (Hohalmpitz, 3,355 m.; Ankogel, 3,263 metros). Al S. se extienden las prolongaciones del Tauern, compuestas de la cordillera del Pfunderser, al S. de los Alpes del Ziller, entre Eisack y el Tau-

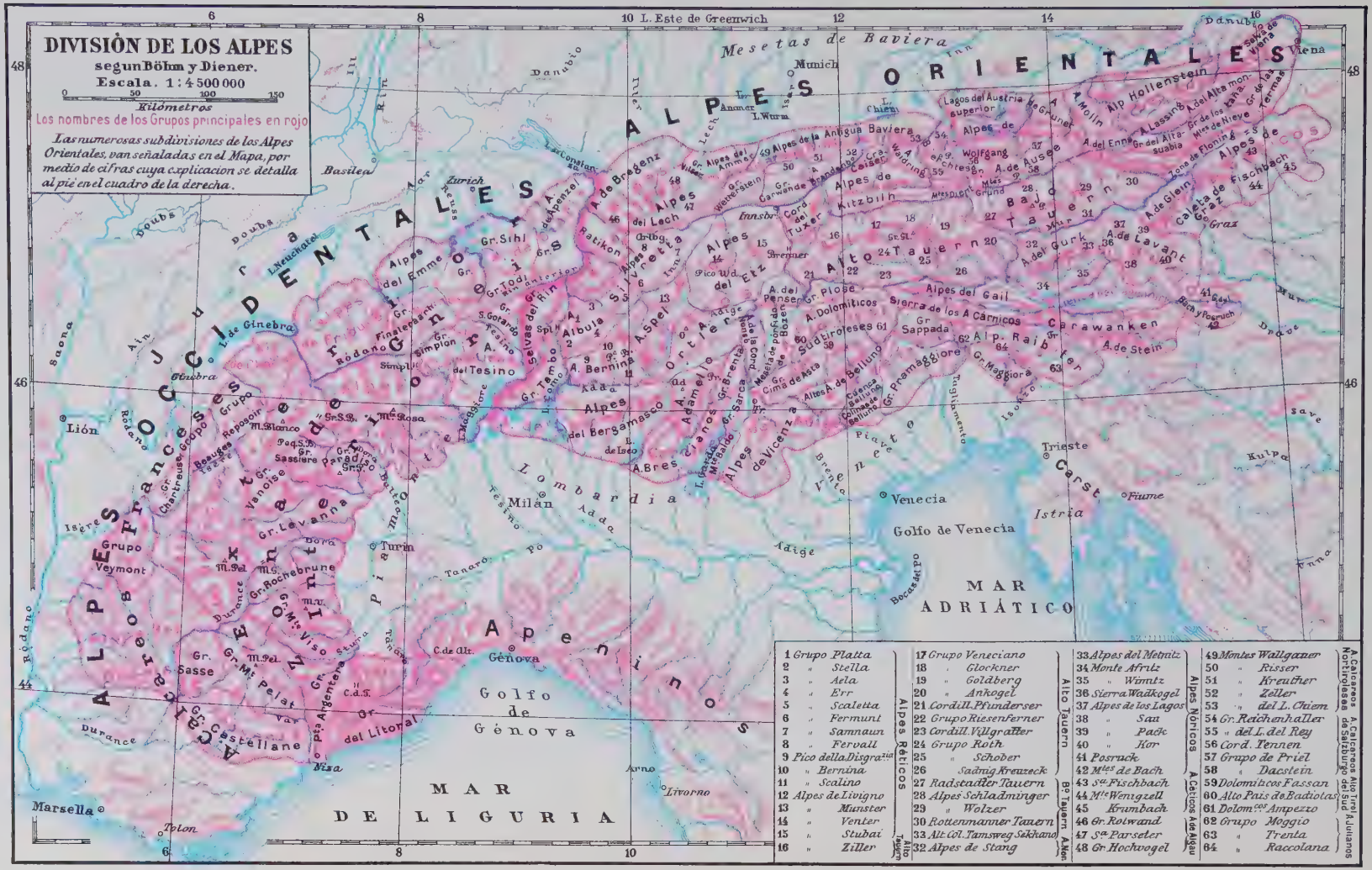
DIVISIÓN DE LOS ALPES
segun Böhm y Diener.
Escala. 1:4 500 000
0 50 100 150
Kilómetros
Los nombres de los Grupos principales en rojo
Las numerosas subdivisiones de los Alpes Orientales, van señaladas en el Mapa, por medio de cifras cuya explicacion se detalla al pie en el cuadro de la derecha.
ALPES OCCIDENTALES
ALPES ORIENTALES
Mesetas de Baviera
Munich
Viena
Danubio
Basilea
Zurich
Lión
Milan
Turin
Venecia
Trieste
Génova
Golfo de Venecia
Istria
Fiume
Golfo de Génova
MAR DE LIGURIA
MAR ADRIÁTICO
Marsella
Lombardia
Piamonte
Apeninos
Alpes Grayos
Alpes Cottianos
Alpes Marítimos
Alpes Delfineses
Alpes Penninos
Alpes Lepontinos
Alpes Réticos
Alpes Tirolenses
Alpes Nóricos
Alpes Calcáreos
Alpes Cárnicos
Alpes Julianos
Alto Tauern
Bajo Tauern
1 Grupo Platta
2 " Stella
3 " Aela
4 " Err
5 " Scaletta
6 " Fermunt
7 " Samnaun
8 " Fervall
9 Pico della Disgrazia
10 " Bernina
11 " Scalino
12 Alpes de Livigno
13 " Münster
14 " Venter
15 " Stubai
16 " Zillertal
17 Grupo Veneciano
18 " Glockner
19 " Goldberg
20 " Ankogel
21 Cordill. Pfunderser
22 Grupo Riesenferner
23 Cordill. Villgratter
24 Grupo Roth
25 " Schober
26 Sadnig Kreuzeck
27 Radstadter Tauern
28 Alpes Schladminger
29 " Wolzer
30 Rottenmanner Tauern
31 Alt. Col. Tamsweg Sekkau
32 Alpes de Stang
33 Alpes del Metnitz
34 Monte Afritz
35 " Wimitz
36 Sierra Waldkogel
37 Alpes de los Lagos
38 " Sau
39 " Packe
40 " Kor
41 Posruck
42 Mtes de Bacher
43 Sa Fischbach
44 Mts Wenigzell
45 Krumbach
46 Gr. Rotwand
47 Sa Parseter
48 Gr. Hochvogel
49 Montes Wallgauer
50 " Risser
51 " Kreuther
52 " Zeller
53 " del L. Chiem
54 Gr. Reichenhaller
55 " del L. del Rey
56 Cord. Tennen
57 Grupo de Priel
58 " Dacstein
59 Dolomiticos Fassan
60 Alto Pais de Badiotas
61 Dolom.cos Ampezzo
62 Grupo Moggio
63 " Trenta
64 " Raccolana

ZONAS DE ALTURAS DE LOS ALPES

Escala - 1: 2500000.

Kilometros (17 p.º)

Millas Geogr. (15 p.º)

Alturas sobre el nivel del Mar en metros.

0-200 | 200-500 | 500-1000 | 1-2000 | 2-3000 | 3-4000 | sobre 4000

Ferrocarriles — Lineas principales — Lineas secund.ª

Caminos Alpinos Puertos Picos

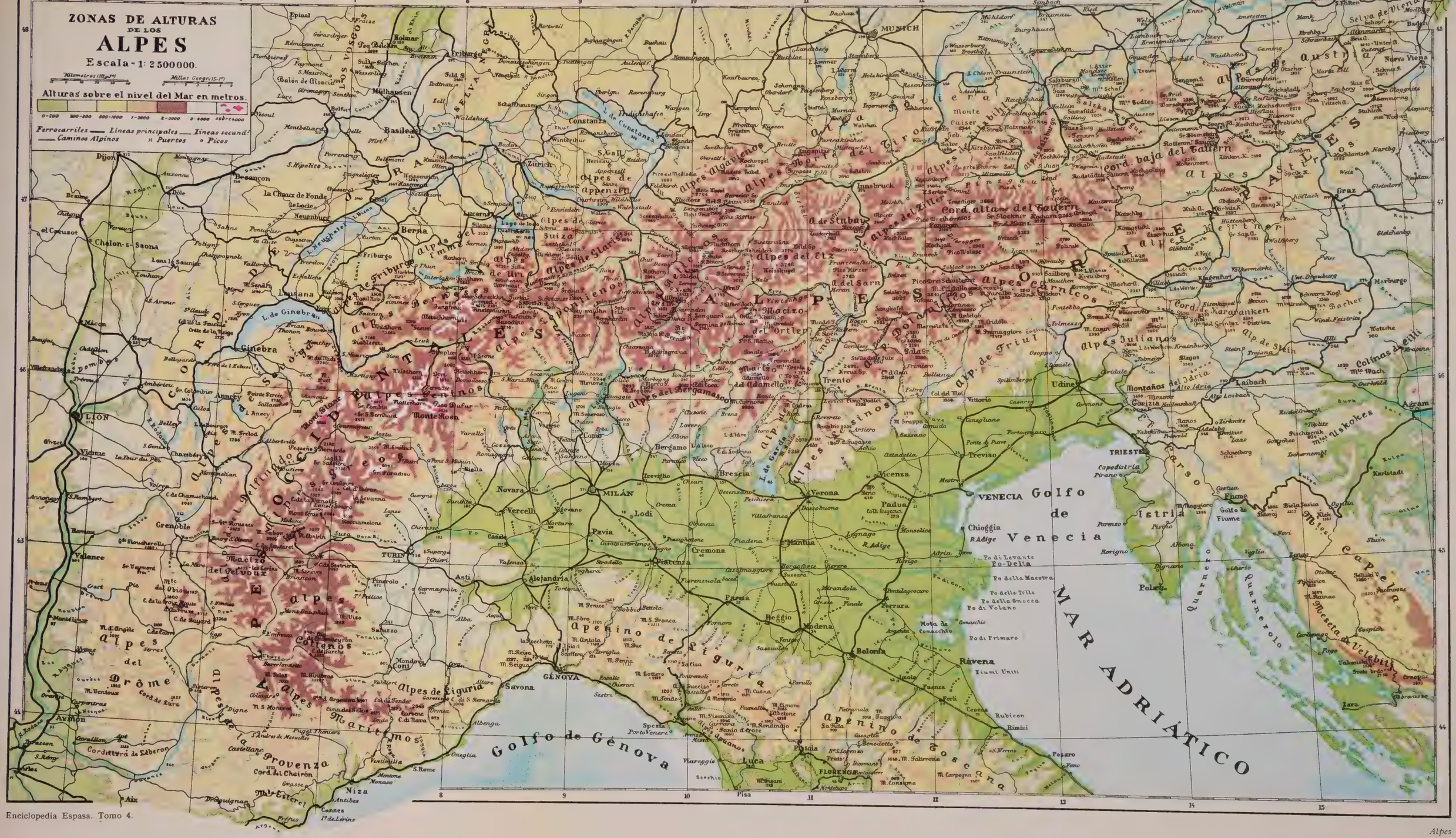
MUNICH
VIENA
Linz
Salzburgo
Innsbruck
Graz
Klagenfurt
Laibach
Basilea
Zurich
Berna
Lucerna
Ginebra
Lausana
Friburgo
Besançon
Dijon
LION
Grenoble
Valence
Avignon
Marsella
Niza
TURIN
MILÁN
Novara
Vercelli
Lodi
Pavia
Cremona
Piacenza
Alejandria
Asti
Brescia
Bergamo
Verona
Mantua
Padua
VENECIA
Trento
Vicenza
Treviso
Udine
Gorizia
TRIESTE
Fiume
Istria
Golfo de Venecia
MAR ADRIÁTICO
Golfo de Génova
GÉNOVA
Savona
Spezia
Luca
Pisa
FLORENCIA
Pistoia
Parma
Reggio
Modena
Bolonia
Ferrara
Ravena
Rimini
Pesaro
Ancona
Alpes Marítimos
Alpes Cottios
Alpes Grayos
Alpes Penninos
Alpes Lepontinos
Alpes Réticos
Alpes Dináricos
Alpes Julianos
Alpes Carnicos
Alpes Tridentinos
Alpes Orientales
Alpes de Suabia
Alpes de Baviera
Alpes de Salzburgo
Alpes de Austria
Alpes de Estiria
Alpes de Carintia
Alpes de Friburgo
Alpes de Uri
Alpes de Glaris
Alpes de Appenzell
Alpes Algavienos
Alpes del Tirol
Alpes de Zillertal
Alpes de Stubay
Alpes de Oetz
Alpes de Silvretta
Alpes de Pinzgau
Alpes de Tauern
Alpes de Lavanttal
Alpes de Drau
Alpes de Gurk
Alpes de Mur
Alpes de Leitha
Alpes de Wechsel
Alpes de Semmering
Alpes de Hochschwab
Alpes de Leoben
Alpes de Ybbs
Alpes de Amstetten
Alpes de Melk
Alpes de Traun
Alpes de Hausruck
Alpes de Lambach
Alpes de Kremsmünster
Alpes de Steyr
Alpes de Gmunden
Alpes de Ischl
Alpes de Hallstadt
Alpes de Salzkammergut
Alpes de Berchtesgaden
Alpes de Reichenhall
Alpes de Kitzbühel
Alpes de Saalfelden
Alpes de Zell
Alpes de Kufstein
Alpes de Wetterstein
Alpes de Ammergau
Alpes de Algovia
Alpes de Lechthal
Alpes de Arlberg
Alpes de Montafon
Alpes de Rhätikon
Alpes de Appenzell
Alpes de Toggenburg
Alpes de Glarus
Alpes de Schwyz
Alpes de Unterwalden
Alpes de Uri
Alpes de Friburgo
Alpes de Berna
Alpes de Lucerna
Alpes de Entlebuch
Alpes de Emmenthal
Alpes de Argovia
Alpes de Basilea
Alpes de Solothurn
Alpes de Neuchatel
Alpes de Vaud
Alpes de Valais
Alpes de Saboya
Alpes de Delfinado
Alpes de Provenza
Alpes Marítimos
Alpes de Liguria
Alpes Cottios
Alpes Graios
Alpes Penninos
Alpes Lepontinos
Alpes Réticos
Alpes Dináricos
Alpes Julianos
Alpes Carnicos
Alpes Tridentinos
Alpes Orientales
Apenino de Liguria
Apenino de Toscana
Apenino de Bolonia
Selva de Viena
Selva Negra
Los Vosgos
Jura
Cordillera de Lubéron
Cordillera de Cevenas
Cordillera de Auvernia
Cordillera de Forez
Cordillera de Beaujolais
Cordillera de Lyonnais
Cordillera de Morvan
Cordillera de Côte d'Or
Cordillera de Plateau de Langres
Cordillera de Vosgos
Cordillera de Plateau de Lorena
Cordillera de Ardenas
Cordillera de Hundsrück
Cordillera de Taunus
Cordillera de Westerwald
Cordillera de Sauerland
Cordillera de Eifel
Cordillera de Hunsrück
Cordillera de Hessen
Cordillera de Thüringerwald
Cordillera de Fichtelgebirge
Cordillera de Erzgebirge
Cordillera de Riesengebirge
Cordillera de Sudetes
Cordillera de Böhmerwald
Cordillera de Bayerwald
Cordillera de Montes Metalicos
Cordillera de Montes Cárpatos
Cordillera de Montes Tatras
Cordillera de Montes Beskides
Cordillera de Montes Karpatos
Cordillera de Montes Cárpatos
Cordillera de Montes Transilvanos
Cordillera de Montes Cárpatos
Cordillera de Montes Cárpatos
Cordillera de Montes Cárpat

Cuadro sinóptico del mapa «Zonas de Alturas de los Alpes»

Las cifras de la primera columna |4198| indican las alturas en metros sobre el nivel del mar, y las letras y cifras de la segunda columna |D3|, la casilla del mapa en donde están situadas

Aletschhorn	4198	D3	Hochtor	2373	K2
Ameringkogel	2184	L2	Hochvogel	2594	G2
Ankogl	3263	K2	Hohenaar	3258	IJ2
Argentera (Punta dell')	3397	D5	Hohenwart	2361	K2
Balón de Alsacia (Vosgos)	1245	C2	Jungfrau	4167	D3
Basodino	3276	C3	Katzenkopf	2532	HI2
Belchen (Vosgos menores)	1268	D1	Kern	2246	J3
— (Vosgos de Sulzer)	1423	D2	Kleiner Belchen (Vosgos)	1268	D1
— (Vosgos de Welscher)	1245	C2	Klek	1183	L4
Biela Lazica (Cordillera de Kapelen)	1532	L4	Kollinkofel	2810	I3
Birnhorn	2637	I2	Königspitze	3857	G3
Bitoraj (Cordillera de Kapelen)	1385	L4	Königstuhl	2331	J3
Blegasch	1563	L3	Kreuzspitze	2491	H3
Bösenstein (Gran)	2449	L2	Kuchenspitze	3170	G2
Buchtein (Gran)	2224	K2	Kuhalpe	1784	K2
Chasseral (Cordillera del Jura)	1610	D2	Langkofel	3178	H3
Churfirsten	2309	F2	Levanna, La	3619	D4
Cima d'Asta	2848	H3	Mädele Gabel	2643	G2
— de Vezzana	3191	H3	Marmolata	3360	H3
— del Gelas	3135	D5	Matterhorn	4482	D4
— di Pala	3186	H3	Moi (Col del)	1358	I3
— Dodici	2338	H4	Moléson	2005	C3
— Marguareis	2649	D5	Mommio Alpes (Apeninos ligúricos)	1915	G5
— Tosa	3176	G3	Montagne d'Aurouze	2712	B5
Claridenstock	3270	E3	Montblanch	4810	C4
Colombier (Gran)	1534	B4	Monte Adamello	3554	G3
Collado de Chamechaude	2037	B4	— Albano (en Florencia)	641	G6
— del Moi	1358	I3	— Ambin	3377	C4
— Euganei	589	H4	— Antelao	3263	I3
Combin (Gran)	4317	D4	— Antola (Apeninos ligúricos)	1598	F5
Cordillera del Luberon	1125	B6	— Baldo	2218	G4
Couloirs (Grandes)	3862	C4	— Beigua (Apeninos ligúricos)	1287	E5
Crête de la Neige (Cordillera del Jura)	1723	B3	— Berici	419	H4
Crnopac, Meseta de Velebitj	1404	L5	— Bue (Apeninos ligúricos)	1803	F5
Dachstein	2996	J2	— Buet	3109	C3
Dammastock	3633	C3	— Cadria	2254	G4
Dent du Midi	3260	C3	— Canin	2592	J3
Diablerets	3246	D3	— Carpegna (Apeninos etruscos)	1407	I6
Dom	4554	D3	— Cevedale	3774	G3
Dürrenstein	1877	KL2	— Cimone (Apeninos ligúricos)	2165	G5
Eerins (Los)	4103	C5	— Consuma (Apeninos etruscos)	968	H6
Eisenhut	2441	J3	— Cornone	2830	G4
Faulhorn	2683	E3	— Cridola	2581	I3
Feldberg (Selva Negra)	1493	D2	— Cristallo	3199	I3
Finsteraarhorn	4275	E3	— Cusna (Apeninos ligúricos)	2121	G5
Fletschhorn	4001	E3	— Chambeyron	3400	CD5
Fluchthorn	3408	G3	— Chasseron	1611	C3
Gaisberg	1286	J2	— d'Angèle	1608	B5
Gamsfeld	2024	J2	— de la Chens	1713	C6
Glärnisch	2920	E3	— de la Desgracia	3678	F3
Glockner (Gran)	3798	I2	— del Cheiron	1713	C6
Grintouz	2559	K3	— Ebro (Apeninos ligúricos)	1701	F5
Grünten	1741	G2	— Emilius	3559	D4
Hasenmatt (Cordillera del Jura)	1447	D2	— Faggiola (Apeninos etruscos)	1018	H5
Hauenstein	750	D2	— Falterona (Apeninos etruscos)	1649	H6
Hirzer	2785	H3	— Frío	2900	FG2
Hochfeiler	3523	H3	— Generoso	1701	F4
Hochgall	3440	I3	— Gottero	1639	F5
Hochgolling	2863	J2	— Grappa	1779	H4
Hochkönig	2938	J2	— Kaiser	2344	I2
Hochlantsch	1722	L2	— Kum	1219	L3
Hochschwab	2278	L2	— Legnone	2610	F3
Hochtadl	1920	L2	— Leone	3581	E3

Monte Lure	1827	B5	Polinik	2780	J3
— Maggiore	1396	K4	Presanella	3564	G3
— Pania della Croce (Apen. lig.)	1860	G5	Priel (Gran)	2514	K2
— Paralba	2695	I3	Pyrgass (Gran)	2244	K2
— Pelat	3053	C5	Rainac	1699	L5
— Penice (Apeninos ligúricos)	1462	F5	Raxalpe	2009	L2
— Penna (Apeninos ligúricos)	1735	F5	Reisalpes	1398	L2
— Pisani (en Pisa)	918	G6	Rheinwaldhorn	3398	F3
— Pisanino (Apeninos ligúricos)	1946	G5	Riffler (Hohe)	3160	G2
— Pramaggiore	2479	I3	Rigi	1800	E2
— Reisa (Apeninos ligúricos)	1184	E5	Rocciamelone	3556	D4
— Röen	2115	H3	Rondinajo (Apeninos ligúricos.)	1963	C5
— Rondinajo (Apen. lig.)	1963	G5	Rote Wand	2706	G2
— Rosa	4638	D4	Rothorn de Aro	2984	F3
— Santa Franca (Apen. lig)	1315	F5	— de Brienzr	2351	E3
— St. Honorat	2520	C5	Rousses Grandes	3473	C4
— Schaf	1780	J2	Salve (Hohe)	1829	I2
— Tabor	3205	C4	Sandspitze	863	I3
— Tendre	1680	C3	San Mateo (Punta)	3692	G3
— Tinibras	3032	CD5	Säntis	2504	F2
— Tondo (Apeninos ligúricos)	1207	F5	Sassière (Grande)	3756	CD4
— Trelod	2186	C4	Saualpe (Gran)	2081	K3
— Ursula	1696	K3	Scesaplana	2969	F2
— Ventoux	1912	B5	Schlern	2565	H3
— Viso	3843	D5	Schneeberg (Carniola)	1796	K4
— Wach	1023	L3	— (en Viena)	2075	L2
Montes Höllen	1862	J2	Schöpfi	893	L1
— Totes	2514	J2	Schreckhorn	4080	E3
Moucherolle (Grande)	2289	B4	Schwarzkogel	1543	L3
Mrzovec	1408	J4	Seliski Vrh (Montes Capela)	1280	L5
Nanos	1315	K4	Sengsengebirge	1961	K2
Neige, Crête de la (Cord. del Jura)	1723	B3	Silvretta	3235	G3
Obiou (L')	2793	B5	Solstein	2641	H2
Oistriza	2350	K3	Sparafeld	2245	K2
Olperer	3480	H2	Speikkogel	1989	L2
Ortler	3902	G3	Stanser Horn	1990	E3
Otscher	1892	L2	Stelle delle Sute	2617	H3
Pacenovac (Montes Capela)	1207	L5	Stockhorn	2193	D3
Paradiso (Gran)	4052	D4	Stou	2239	K3
Parseier Spitze	3038	G2	Stuhleck	1783	L2
Pasubio	2236	H4	Succiso, Alpe di (Apen. lig.)	2017	G5
Petzeck	3283	I3	Sveto brdo (Meseta de Velebitj)	1750	L5
Petzen	2114	K3	Tennengebirge	2428	J2
Pfänder	1060	F2	Titlis	3239	E3
Pilatus	2133	E2	Tödi	3623	E3
Pischtsenick (Montes Uskoke)	834	L4	Tofana	3241	I3
Pico Bernina	4052	F3	Triglav	2864	J3
— Buin	3312	G3	Unterberg	1341	L2
— de Err	3381	F3	Vakanski Vrh	1758	L5
— del Mediodía	2092	F2	Vanil Noir	2395	D3
— di Coca	3052	G3	Veitschalpe	1982	L2
— Dreiherrn	3505	I2	Venediger	3660	I2
— Dreischuster	3162	I3	Veymont (Gran)	2346	B5
— Dufour	4638	D4	Villacher Alpe	2167	J3
— Hochalm	3355	J2	Warscheneck	2386	K2
— Kesch	3422	F3	Watzmann	2714	I2
— Languard	3266	F3	Wechsel	1738	L2
— Linard	3414	G3	Weissenstein (Cordillera del Jura)	1284	D2
— Menone	2244	F3	Weisshorn	4512	D3
— Panargen	3168	I3	Weisskugel	3746	G3
— Sesvenna	3221	G3	Wildhorn	3264	D3
— Sol	2819	F3	Wildspitze	3774	G3
— Weisse	2962	I3	Wotsche	980	L3
— Zufall	3774	C3	Zinkenkogel	2398	K2
Picos Geisler	3027	H3	Zirbitzkogel	2397	K2
Pljesivica	1653	K5	Zuckerhütl	3517	H3
Pointe Percée	2752	C4	Zugspitze	2964	GH2

fersthal (Wilde Kreuzspitze, 3,135 m.); el grupo del Rieserfern, entre el valle del Rhin y el del Antholz, con importantes glaciares y siete cimas de más de 3,200 m. (Hochgell, 3,440 m.); el Villgratter ó cordillera de Defferengen, hasta el valle del Isel, que quedan por debajo de las nieves perpetuas (Weise-Spitze, 2,962 m.); el grupo del Roth al N. del precedente, entre los valles del Boigen y del Defferegen, con los glaciares del Rothspitze (3,496 m.); el grupo del Schober, al S. del grupo del Glockner, entre los valles Isel y Moll, de formación columnaria y con algunos glaciares, en la región central (Roter Knopf, 3,296 m.), y, por fin, el grupo del Sadicig-Kreuzeck, al S. del grupo del Goldberg hasta el valle del Drave, debajo del límite de las nieves perpetuas (Polinik, 2,780 m.). Los Bajos Tauern se extienden desde el Murtörl (O.), entre el Enns y el Mur (S.), hasta los valles del Liesing y el Palten (E.), y forman una prolongación baja que no llega á la zona de los glaciares. Se compone de esquistos micáceos y algunos gneis aislados, y se divide en cuatro grupos: el Radstädter Tauern (Weisseck, 2,709 m.); el Schladminger (Hochgolling, 2,863 m.); los Alpes Wölzer (Rothelkirchspitze, 2,474 m.), y el Tauern de Rottenmann (Bosenstein, 2,449 m.). Como prolongación Sur de la cadena del Bajo Tauern, aparece la sierra principal del Tamsweg Seckauer (Stoderberg, 2.141 m.).

4. *Alpes Nóricos.* Se extienden al sur del Murtorl, desde el paso de Katschberg (O.) hasta el Hirschegger Gatterl (E.) y están formados de gneis y esquistos micáceos. El paso de Neumarkt los divide en dos secciones: Alpes de los valles del Gurk con los grupos del Stang (Eisenhut, 2,441 m.), los Alpes del Metnitz (Ranker Hohe, 2,169 m.) y al Sur de este grupo las montañas del Afritz y del Vimitz (Vollaner Nock, 2,139 m.); y después los Alpes del Lavant, con los de Seetaler (Zirbitzkogel, 2,397 m.), los Alpes del San (2,081 m.), los del Pack (Ameringkogel, 2,184 m.) y los del Kor (2,141 m.). El último se une al SE. con las cordilleras de Bocher y Posruck (Schwarzkogel, 1,548 m.).

5. *Alpes Cóticos.* Se extienden como la última parte de la región de gneis en el Hirschegger Gatterl, al E. de los Alpes Nóricos. Están igualmente constituídos de gneis y esquistos micáceos, no alcanzando más que la altura de 2,000 m. Por una parte el valle del Mur, por debajo del Mur y el valle del Froschnitz; por otra dividen los Alpes Cóticos en dos sistemas: el del Norte ó del Floning (Floning, 1,584 m.) y el del Sur, que por el valle de intersección del Mur se separa en Alpes de Glein (Leuzmairkogel, 1,997 m.) y Alpes Fischbacher (Stuhleck, 1,783 m.). Las dos secciones N. y S. se enlazan en Semmering y descienden hacia el NE. hasta la cordillera de Rosalien (746 m.) en Wiener-Neustadt. En el ángulo de los Alpes de Kor y la sección S. de los Alpes Cóticos el Grazer Bucht (Hochlantsch, 1,722 m.) cubiertos de sedimentos devónicos y cruzados por el Mur con la isla de gneis del Schöckel (1,446 m.).

b) Los Alpes pizarrosos se manifiestan en tres puntos como zonas de transición entre los Alpes de gneis y los Alpes calcáreos del Norte. Comprenden:

1. *Alpes de Plessur.* Cubren el valle del Rhin, Pratigan, Davos y Albula, con las sierras del Hochwang al N. (Mattlishorn, 2,664 m.), el Statzerhorn (2,579 m.) al SO., y el Arosa (Arosen Rothorn, 2,985 m.) al SE., cubierta de una gruesa capa calcárea mesozoica.

2. *Alpes pizarrosos de Salzburgo.* Desde el valle del Wipp al O. hasta el paso de Mandling al E. Están divididos en cuatro secciones, por los valles transversales del Ziller, de los lagos del Zeller y del Salzach el Tuxer, cordillera de esquistos arcillosos y estructura columnaria, á unos 600 m. por debajo de los Alpes (Reckner, 2,891 m.); los Alpes de Kitzbuhl (Katzenkopf, 2,532 m.), el Dieutenerberge completamente cubierto de selvas y praderas (Hundstein, 2,116 m.) y el monte Grundecker (Hochgrundeck, 1,827 m.).

3. *Alpes de Eisenerz.* Entre los valles del Liesing y el Palten y Eisener, están cubiertos de conglomerados pizarrosos y calcáreos primitivos y se elevan á una altura de más de 2,000 m. en la región media.

c) Los Alpes calcáreos septentrionales abrazan toda la cordillera al N. de los gneis y pizarras alpinos hasta las colinas de Suabia, la altiplanicie de Baviera y las colinas de Austria. Se dividen en cuatro grandes porciones.

1. *Alpes Algavios.* Desde Pretigan y el Rhin hasta el paso de Fern, y se caracterizan por el gran desarrollo de las formaciones liásicas. Es una cadena que con los Alpes Réticos se dirige al NE., entre Pretigan y Montavon, con insignificantes formaciones glaciares y entre cuyas cimas descuella el Scesaplana, 2,969 m. Hay además en los Alpes del Lech el grupo de Rotwand (Wildgrubenspitze, 2,756 m.), la cadena Parseier al E. de la primera (pico Parseier, 3,038 m.) y el grupo Hochvogel al N. (Hohes Licht, 2,687 m.). Comprenden también los montes de Bregenz al NO. (Alto Iser, 2,232 m.).

2. *Alpes calcáreos del Norte del Tirol.* Se extienden desde el paso de Fern hasta Salzach y se dividen en Alpes del Sur y del Norte, caracterizándose los primeros por sus grandiosas montañas de belemnitas estratificadas y los segundos por sus inmensas cumbres, que se elevan detrás de los primeros contrafuertes de los Alpes, en los que dominan los modernos yacimientos dolomíticos. La zona de mayor elevación comprende el grupo de las belemnitas, entre el paso de Fern y Scharnitz con las tres zonas de dirección N.; del Tschirgant (2,372 m.), la cadena Mieminoer (Hohegries, 2,759) y las montañas Wetterotein (pico Zeg, 2,664 m.), en el cual se encuentran dos pequeños glaciares, el grupo Kanverdel entre Scharnitz y el lago Achen, con cuatro salvajes ó abruptas cordilleras paralelas: la de Solstein (pequeño Solstein, 2,641 m.), la de Bettelwurf (pico Bettelwurf. 2,725 metros), la de Birkkar (pico Birkkar, 2,756 m.) y la de Karwendel (pico E. de Karwendel, 2,539 m.); los Alpes de Brandenberg, entre el lago Achen y el Inn, que no ofrecen una formación tan paralela y presentan un declive pronunciado (Alto Inn, 2.299 m.); la cordillera del Kaiser, entre el Inn y Grosache con abruptas cordilleras del Wilden Kaiser al S. (Elmen Haltspitze, 2,344 m.) y las llanuras bajas del Hintern Kaiser (pico de la Pirámide, 1,999 m.). El sistema prealpino se divide por la intersección del Lech y del Loisach en tres grupos: la cordillera Vilser (pico Kolle, 2,240 m.), en la región de los Alpes del Ammergau (Upsberg, 2,328 metros) y el grupo de los Alpes de la vieja Baviera, que se subdivide en diversas secciones, como la cordillera del Wallgan, entre el río Loisach y el Isar

(Krottenkopf, 2,086 m.); la cordillera Risser, entre el Isar y el valle del Achen (pico Mondschein, 2,105 metros); la cordillera Kreuther, al N. de los Alpes de Brandenberg (Hinterer Sounwendjoch, 1,988 metros); la cordillera Zeller, al E. de la precedente hasta el Inn (Traithen, 1,853; Wendelstein, 1,838 metros), y la cordillera del lago Chiem, al N. de la cordillera del Kaiser, entre el Inn y el Salzach (Sonntagshorn, 1,962 m.).

3 *Alpes calcáreos de Salzburgo.* Desde los valles del Grossache ó el Salzach al O. hasta el paso de Pyhrn al E., forman una alta cordillera con enormes macizos calcáreos en forma de groseras agujas y grandes mesetas, y al N. de la misma se extienden los montes prealpinos. La línea principal abraza los Alpes Vaidruiger, entre el Grossache y el Salzach, con las montañas rocosas de Leogang (Banhorn, 2,634 m.) y las de Lofer (Ochsenhorn, 2,513 m.), al O. se encuentra Kirchbergstock (Hochtcharte, 1,679 m.) y al N. se extiende la cordillera Kammerkar (Kammerkar, 1,869 m.). Al E. del Salzach y N. de la anterior, corren los Alpes de Berchtesgaden, que se extienden por los alrededores de Ramsau y Berchtesgaden, en el grupo del Reichenhaller, con los Alpes del Reiter (aguja de Stadel, 2,288 m.), la cordillera de Latten (Karkopf, 1,737 m.) y el Untersberg (Berchtesgadener Hochthron, 1,975 m.), luego en el grupo del Konigsee acaban en una extensa llanura dirigida hacia el N. A lo largo del valle principal del Berchtesgaden, se hallan el Steinernes Meer (pico Sell, 2,655 m.), el grupo del Wimbach (Vatzmann, 2,714 m.), el Uebergossenen Alm (Hochkonig, 2,938 m.), las sierras de Hagen (Raucheck, 2,391 m.) y la de Göll (Alto Göll, 2,519 m.); al E. y á través del cauce del Salzach, arranca la cordillera Teunen (Raucheck, 2,428 m.). Los Alpes de Ausseer corren de O. á E. de una línea de depresión entre el macizo principal y la elevada meseta compuesta por el grupo Dachstein (Alto Dachstein, 2,996 m.) con el origen del Gosaner Stein (Bischofsnüstze, 2,454 m.) hacia el O. y la sierra de Grimming (Grimming, 2,351 m.) al E., y por último, el grupo Priel, que cónsta de los tres sistemas del Sandling (Sandling, 1,716 m.), del Tool (Gran Priel, 2,514 metros) y del Warscheneck (Warcheneck, 2,386 m.). El sistema de los Alpes calcáreos de Salzburgo se compone de las tres porciones de los Alpes de Wolfgang con el grupo del Osterhorn (Hochzinken, 1,762 metros) al SO., el Gamsfeld (2,024 m.) al SE., el Schafberg (1,780 m.) al NO., y las cordilleras de Hollen (Hollenkogel, 1,862 m.) al NE.; los Alpes de Grunau al E. del Traum hasta el Steyr y el Krems, con los grupos del Traunstein (1,691 m.) al O. y el Kattzberg (1,743 m.) al E.; y por fin, las colinas de los lagos del Austria superior, al N. de los Alpes de Wolfgang, entre el Salzach y el Traun que son una serie de lomas que se dirigen de O. á E. formadas de arenisca de Viena (monte Holler, 1,134 metros.

4. *Alpes austriacos.* Ocupan el restante espacio al N. del territorio de los Alpes calcáreos del E. del paso de Pyhrn y se dividen en cordilleras de mayor elevación y prolongaciones prealpinas. La zona N. de las cordilleras que descienden en escarpadas vertientes sobre las sierra de mediana altitud, están formadas por las rocas calcáreas de Dach y en la zona S. por las de Riss. Las mesetas de estas altas sierras no conservan el carácter salvaje y pedregoso de las de los Alpes calcáreos de Salzburgo, porque situados á un nivel inferior, es posible en ellas la vegetación. En el sistema prealpino domina la dolomita, y en la región N. de Viena, la arenisca. La región de los Altos Alpes comprende cuatro grupos: Alpes de los valles del Enns, desde el paso de Pyhrn hasta el Enns, con los picos de Haller Mauern (Alto Pyrgas, 2,244 m.), el Buchstein (2,224 m.), el Reichenstein (2,247 m.) y el Hochtor (2,372 m.), los dos últimos al S. del Enns; el grupo de la Alta Suabia, al E. del Enns hasta el paso de Seeberg (Hochoschval, 2,278 m.); el grupo del Schneeberg, al E. del paso Seeberg hasta el valle del Sierning, con una sucesión de elevadas mesetas como los Alpes Veitsch (Hochveitsch, 1,982 m.), Alpes de Schnee (Windberg, 1,901 m.), Alpes Rax (Heukuppe, 2,009 m.), Schneeberg (Klostervappen, 2,075 m.), Tonion (1,700 m.) y Goller (1,761 m.); Alpes del Lassing, al N. del grupo de los de la Alta Suabia, desde el Enns hasta Erlauf (Hachstadel, 1,920 m.; Otscher, 1,892 m.). La región prealpina se extiende formando un solo grupo: Alpes de Mollu desde el Krems y el Steyr hasta el Enns, con la mayor parte de sus secciones dirigidas de O. á E., y entre ellas la cordillera de Sengs (Alto Nock, 1,961 m.); los Alpes de Hollenstein, al E. del Enns y al N. de los Alpes del Dassing, con muchas zonas paralelas (Voralpe, 1,762 m.). Los Alpes de Hohenberg, con formaciones dolomíticas, al E. del anterior (monte Sulz, 1,399 m.); el grupo de las Thermen de una línea de depresión conocida por sus muchas fuentes termales, y que llega á alturas de 1,200 m. (Durre Wand, 1,222 m.); por fin, el Wienerwald, desde el Traisen y el Triesting hasta el Danubio, estando constituído por arenisca de Viena, que forma ondulaciones en el terreno, siguiendo una dirección NE. (Schopfel, 803 m.).

d) Los Alpes calcáreos del Sur se dividen en seis grandes secciones, que son:

1. *Alpes de Lombardía.* Desde la ribera E. del lago Mayor hasta el lago de Iseo y el valle de Camónica con los Alpes de Lugano al O. (monte Generoso, 1,695 m.), y los Alpes del Bergamasco al E. (Pizzo di Coca, 3,052 m.).

2. *Cordillera del Etchbucht ó Alpes de Trento.* Desde el valle Camónica, al E., hasta la cuenca de Belluno, extendida hacia el N., á lo largo de la línea Judicaria, penetrando en los Alpes de gneis hasta Meran. Se divide en los grupos siguientes: Alpes de Brescia, al SO. (monte Cadria, 2,254 m.); grupo del Brenta, gran macizo que va desde el valle del Rendena y la línea Judicaria, en dirección NNE., hasta el valle del Noce, con una elevada cadena de picos dentellados (cima Tosa, 3,176 m.); el monte Baldo (2,218 m.), al E. del lago de Garda; el grupo del Sarca, al N. del anterior, con las cadenas paralelas del Orto Abramo (Bondone Cornicello, 2,180 metros); las del monte Gazza (Paganella, 2,124 m.); los Alpes de Nansberg, entre los valles del Adigio de Noce y de Ulten (Grone Laugenspize, 2,438 metros) y los Alpes Vicentinos, al E. del Adigio y al S. de Val Sugana (cima Dodici, 2,338 m.).

3. *Alto Tirol del Sur.* Tocando los Alpes de Gneis, al N., los anteriormente descritos y limitados al O., S. y SE., por zonas de depresión, el monte Kreuz, al E., donde la cuña paleozoica de los Alpes Cárnicos penetra entre la mesozoica y la cordillera de Ur. Se divide en cuatro secciones: el grupo de la

cima d'Asta, entre Val Sugana y el Avisio, con la isla granítica de cima d'Asta (2,848 m).; la sierra de pórfido del Lagorci (cima de Laste, 2,711 m.) y el grupo del Bocche 2,748 m.); la meseta de pórfido de Bosen, entre el Adigio, el Airsio, y hacia el E. el Reiterjoch, con las montañas pertenecientes al valle del Sarn, que sólo se elevan hasta 2,500 m. en los más altos puntos al N. y S. (Villandersberg, 2,511 metros, y M. Zangesberg, 2,493 m.); el Plose, al N. del valle del Puster (Gabler, 2,561 m.); el grupo de cordilleras dolomíticas del S. del Tirol, compuestas de tres sistemas, la del Fassan dolomítico al SO., con el grupo de Laternar (2,816 m.), de Marmolata (3,360 m.) y del Pala (cima di Vezzana (3,191 m.); la meseta de los Badiotas ó Grödener dolomítico, que está separada de las anteriores, formando arco á su alrededor, con los grupos del Rosengarten (3,002 m.), Schlern (2,565 m.), Langkofel (3,178 metros), el Sella (3,152 m.), el Geissler (3,027 m.), el Peitlerkofels (2,877 m.), el Nuvolau (2,578 m.), el Pelmo (3,169 m.) y el de Civetta (3,220 m.); y por fin, el Ampezzo dolomítico, que abarca el resto del territorio al NE., y forma un grupo compacto, de donde emergen cimas aisladas de constitución esquistoso-calcárea (Antelao, 3,264 m.).

4. *Alpes de Venecia.* Se extienden desde el E. del valle Sugana, al E., al valle transversal del Tagliamento; forman, en la parte N., una prolongación de los Alpes Dolomíticos del S. del Tirol, y en la región del Sur una línea montañosa regular y cruzada por hondos valles. Se dividen en las siguientes secciones: Altos Alpes de Belluno, entre el Brenta y el Piave (monte Schiara, 2,566 m.); colinas de Belluno, una elevación cretácea (Col Vicentin, 1,764 metros), que separa la cuenca de Belluno de las llanuras de la Italia superior; el grupo de Pramaggiore, entre el Piave y el Tagliamento, cuya parte Norte está compuesta de esquistos calcáreos, y la Sur es de formación jurásica y cretácea (cima dei Preti, 2,703 m.); el grupo del Sappado, al N. del precedente (Terga Grande, 2,591 m.).

5. *Alpes Cárnicos.* Se descomponen en tres largas sierras que arrancan del tronco principal de los Alpes en dirección ESE., y son: Alpes de los valles del Gail, entre los ríos Drave y Gail, con el grupo del Kreuzkofel, llamado también Lienz Dolomítico (pico Saud, 2,863 m.); el Reisskofel (2,369 m.), el Latschur (2,238 m.) y el Dobratsch (2,167 m.); la sierra principal de los Alpes Cárnicos, que recorre en línea recta el valle del Sex en una extensión de unos 100 kms. hasta Gailitz, haciéndose en el Sur muy escarpada (monte Coglians, 2,782 m.); las Karawanken, continuación oriental de la anterior, cuya parte E. ofrece un grupo de montes aislados atravesado por hondos pasos (Hochstuhl, 2,239 m.).

6. *Alpes Julianos.* Ocupan el ángulo entre los Alpes de Venecia y los Cárnicos, y se dividen en tres grupos: Alpes Raibler, del Tagliamento al Save, al Sur hasta el Isonzo y la Idria, con el grupo Moggio al O. (cima del Boor, 2,197 m.), el grupo Raccolana, entre Fella y el paso Predil (Bramkofel, 2.762 m.) y el grupo de Trenta al E. (Triglav, 2,864 m.); los Alpes de Stein, separados del Karawanken por el Feistritz y el Sauntal (Grintouc, 2,569 m.), y finalmente, el pequeño grupo Maggiore, al S. de los Alpes Raibler (monte Lavora, 1,997 metros).

Entre los Alpes Nóricos y los Alpes Cárnicos se encuentra en los Alpes del interior la anchurosa cuenca de Klagenfurt, llena de sedimentos terciarios, diluviales y de aluvión y atravesada por grupos de colinas que alcanzan una altura media, que varía entre 800 y 1,050 m. El Drave lo recorre en toda su extensión, y tiene, en la parte O., muchos lagos.

III. — Geología, Clima, Fauna y Flora

Geología. Los Alpes constituyen una cadena de montañas, formada, no como antes se creía, por el levantamiento del macizo central que se abrió paso entre las formaciones sedimentarias que quedaron así separadas, sino por la influencia de una fuerza que obrando en sentido horizontal y originada por la contracción terrestre, plegó las capas sedimentarias juntamente con las rocas cristalinas subyacentes é interpuestas. La dirección general de la estratificación es paralela á la línea longitudinal de los Alpes. El origen de esa fuerza reside dentro del arco montañoso y en su parte S., pues los pliegues sobresalen hacia fuera hasta el punto de que rocas antiguas yacen sobre otras más modernas. Esta particularidad se acentúa al N. donde los macizos montañosos antiguos de la Bohemia, Selva Negra y de los Vosgos, contrarrestaron la fuerza que venía del S. A pesar de ello la *periferia* alpina muestra una estructura uniforme en donde hay una ancha faja sedimentaria; muy hacia fuera formaciones terciarias de molasas y areniscas, y algo más hacia dentro en los Alpes cretáceos sedimentos calcáreos de formación mesozoica. Si de la periferia pasamos al *interior,* vemos que en toda la zona occidental, entre el golfo de Génova y el lago Mayor, falta completamente la parte correspondiente á la formación cretácea septentrional, y el núcleo cristalino de la cadena está inmediato al hundimiento que formó la gran planicie piamontesa-lombarda separada de ella por fallas del terreno. Al E. del lago Mayor reaparecen los sedimentos cuyo desarrollo aumenta hacia el E., aunque no forman, como en la periferia, una serie de pliegues paralelos, sino que están fragmentados. Precisamente en esta parte tan dislocada de los Alpes se formaron en la época triásica ó en la terciaria los granitos y pórfidos juntamente con rocas volcánicas más modernas y que constituyen una parte fundamental de la orografía alpina.

Entre las *rocas,* las más antiguas están compuestas en su mayoría de esquistos cristalinos, que en los Alpes orientales forman sinclinales ó anticlinales y que constituyen la parte media montañosa ó *zona central;* en los Alpes occidentales, donde la zona central se desarrolla en una serie de macizos á causa de poderosas compresiones y plegamientos, constituyen las rocas un solo macizo junto con el central, viéndose éstas, encorvadas y desplegadas en abanico, divergir hacia arriba.

Las rocas cristalinas son en parte *gneis arcaico* típico y *esquistos micáceos,* anfibolita y serpentina, como en los Alpes del Tessino, y en parte *granitos* en bancos y en estructura esquistosa por la compresión orográfica, como la *protogina* de los Alpes del O. y el *gneis central* de los Alpes del E., así como esquistos paleozoicos que por metamorfismo se transformaron en cristalinos (por ejemplo, el macizo central del Finsteraar). Solamente en las partes menos elevadas del macizo central (como en la Engadina Alta, la Valtelina y el Tessino) hay todavía granito normal, gabro y peridoto. La corteza del macizo

central se compone en su mayoría de esquistos cristalinos pobres en feldespato (esquistos micáceos, hornbléndicos, micáceo-calizos, filitas, cloritosos y talcosos), es decir, de rocas que principalmente provienen de *sedimentos paleozoicos* y mesozoicos metamorfoseados. Los sedimentos paleozoicos sólo se han comprobado con certeza en los Alpes orientales, donde la zona central de los esquistos cristalinos está acompañada de otra de grauwackas al N. y S., que esencialmente se compone de filitas ó esquistos brillantes, esquistos arcillosos y cuarcitas, conteniendo yacimientos importantes de carbonato de hierro. Aquí y allá se hallan *calizas cavernosas* en poderoso desarrollo y en los distritos dislocados, esquistos cristalinos originados por las grauwackas y esquistos usuales.

Respecto á petrificaciones, se atribuyen las *calizas listadas,* así como las inclusiones de *filitas* (de las que tanto los esquistos grises como los abigarrados y verdes corresponden á los Alpes occidentales), al silúrico y otras filitas con interposición de *caliza* de orinoideos y dolomita, así como rocas eruptivas diabásicas meláfidas se atribuyen al devónico. Mucho mejor caracterizada está la *formación carbonífera.* Una roca de estructura compleja (arenisca cuarzosa y esquisto-arcilloso-clorítica con antracita) se encuentra entre el macizo del monte Blanco y el del monte Rosa; más al N. se conoce el carbonífero de Titlis, Bristenstock y de Tödi (en este punto interstratificado con gneis); al E. forma zonas ligadas en los Stangalpen hasta el Semmering. De distinta petrografía que la recién descrita, pues hay cambios de formación marina (esquistos obscuros y calizos, *capas de Gailtal* con formación terrestre (areniscas y conglomerados), se encuentran sedimentos carboníferos del S. de los Alpes orientales, en la zona de grauwackas, así como en los Alpes de Bérgamo (Val Trompia) y en Lugano. Al diásico pertenecen el llamado *Verrucano* de los Alpes del O. que es una especie de arenisca roja ó verde en fragmentación y que frecuentemente está intercalada en los esquistos cristalinos ó bien en estratificación discordante superpuesta á los mismos (en los Alpes del Glaris y juntamente con pórfido cuarzoso en el Windgälle), en el límite de los Alpes del O. y del E. donde hay una línea de hundimiento que se extiende desde Feldkirch por el Prätigau hasta el lago Mayor de Ivrea; el verrucano, junto con la caliza, se encuentra en los Alpes del E. En los Alpes meridionales le corresponden las *calizas* de *fusulinas,* marinas, la arenisca de Grödn y la *caliza* de *belerofona.* Rocas volcánicas de época pérmica son los *pórfidos cuarzosos* de Bozen y Lugano. El *trías* de la formación alpina (V. Formación triásica), constituye una parte fundamental de los Alpes orientales, especialmente de los Alpes cretáceos del N. y del S. Notables por sus formas raras son las potentes *rocas coralíferas triásicas,* sobre todo en las *dolomitas* del S. del Tirol y Venecia. Tampoco faltan rocas eruptivas en el trías alpino; el *pórfido augítico* y tufas derivadas se hallan en el *Seiser Alp* y en el valle del Fassa, pórfido cuarzoso en Raibl, etc.; *sienita* en Monzoni y Pedrazzo, *diorita* en Adamello. En los occidentales el trías poco extenso se compone de caliza, dolomia, yeso y marga; no obstante muchos esquistos cristalinos que yacen entre los macizos centrales deben de ser sedimentos triásicos metamórficos.

La *formación jurásica* posee un gran desarrollo. Abrazando en ancha faja el exterior de los Alpes occidentales, también penetran sus estratos entre los macizos del monte Blanco y monte Rosa; más lejos hacia el E. se componen de *calizas* que coronan las alturas, y *arenisca abigarrada liásica;* metaforfoseados en esquistos micáceos granatíferos limitan el macizo del Gotardo al N. (entre Andermatt y Oberalp) con el del Finsteraar y al S. (Nufenenpass-Airolo), el del Tessino. En los Alpes orientales están en contacto con el trías y cubren grandes superficies en el límite S., al O. del lago Garda.

El *cretáceo* está bastante bien desarrollado en los Alpes occidentales, rodeando en amplia faja al jurásico; el piso inferior está constituído por distintas calizas y arenisca verde, el superior por caliza de *hippuritas* y capas de origen lacustre. En los orientales disminuye su desarrollo y potencia, componiéndose el cretáceo superior, al N., *de arenisca, pizarra carbonosa, marga y caliza hippurita* alternativamente, y al S. de *scaglia,* margas rojas y blancas y caliza de *rudistas* en masas que dan al paisaje del Karst su aspecto característico. El *terciario* más antiguo en el límite N. de los Alpes es una formación llamada *flysch,* de areniscas y conglomerados con calizas y margas subordinadas.

Al paso que en los Alpes orientales el *flysch* descansa en estratificación discordante sobre el mesozoico, en los occidentales está superpuesto directamente á la creta superior, formando pliegues simultáneos con ésta y el jura; la caliza de numulitas se ve también interstratificada en estos terrenos, presentándose ésta al S. más desarrollada entre Briançon y Niza. En los Alpes Vicentinos el terciario antiguo se compone de calizas ásperas y esquistos calíferos ricos en fósiles con *rocas eruptivas basálticas* y tufas interstratificadas, y en Friul é Istria, caliza numulítica y *macigno.* El terciario moderno (arenisca, marga, esquisto arcilloso y conglomerado) llamado *molasa* y *nagelfluh,* no pertenece á la estructura alpina propiamente dicha, sino á la prealpina. Las capas *diluviales* tienen un papel preponderante, especialmente en los valles y llanuras al pie de la cadena, así como las enormes masas de *bloques erráticos* originados por antiguos glaciares, en los bordes N. y S. de los Alpes.

De la estructura, distribución y orden de las rocas de distintas épocas podemos deducir el *origen de la cadena alpina.* Mientras que en la época silúrica estaban quizá todos los Alpes cubiertos por el mar, se formó durante el devónico y carbonífero la tierra firme, en cuya parte baja se desarrolló una exuberante flora, de la que el carbonífero ha conservado los restos.

Al terminar la época carbonífera empezó la acción formadora de la cadena alpina. El núcleo cristalino orogénico y el sedimento paleozoico superyacente fueron replegados y las líneas de rotura resquebrajadas en el eje de separación de los Alpes orientales y occidentales, surgiendo en distintos puntos masas eruptivas, como en Bozen y Lugano. Las crestas y cimas de las cadenas emergidas fueron atacadas por las erosiones, y al hundirse lentamente el terreno empezó un nuevo sistema sedimentario (arenisca del Verrucano y del Grödn) sobre los plegamientos denudados y contrarios á los de la formación arcaica. El hundimiento uniforme de las tierras cesó durante el trías, por lo menos en el Este alpino, donde el espesor de las capas triásicas marinas asciende á miles

de metros. Los Alpes occidentales, cuya formación triásica no es de importancia, eran en esta época tierra firme, así como el grupo del monte Rosa y la cordillera del monte Blanco, pero volvieron en la edad jurásica á sumergirse en el mar, bajo el cual se hallaban ya los orientales al iniciarse el trías. En estos últimos Alpes tuvo lugar al final del neocomiano, otro gran plegamiento. La mayoría de los Alpes actuales no volvió á cubrirse por el mar; las capas cretácicas y terciarias iban sedimentándose sólo en las bahías y borde de las tierras neoformadas. También al occidente del gran macizo surgía aquí y allá la tierra al elevarse el fondo del mar, aunque en la época eocénica se precipitó nuevamente éste y superpuso el *flysch* y la caliza numulítica á los estratos erosionados del cretáceo inferior. Sólo al llegar *el final del eoceno* empezó el levantamiento fundamental y plegamiento de toda la cordillera. Las formaciones replegadas de la época carbonífera fueron empujadas con los sedimentos discordantes superestratificados; el terciario inferior y la caliza numulítica se interpusieron en el trías y en las rocas cristalinas, sufriendo perturbaciones de todo género, inversiones y hundimientos que han producido la estructura complicada que hoy nos ofrecen los Alpes. El proceso de plegamientos ha durado largo tiempo; al O. seguramente hasta la época miocena, como lo vemos en el borde N. por las superposiciones y alzamientos de la molasa miocénica. Durante este plegamiento fundamental se separó de los Alpes la montaña del Jura. En las crestas de la gran cordillera labora desde entonces la erosión. Valles profundos se han formado donde quizá antes se hallaban las cimas más altas, y considerables elevaciones cruzan no pocas veces valles procedentes de repliegues. Casi la mitad de la masa primitiva aparece denudada y desgastada. El material de arrastre ha formado las molasas y los sedimentos diluviales y de aluvión en las faldas y valles de los Alpes.

Clima. La cordillera alpina separa el clima mediterráneo del de la Europa central. Las mayores crestas de los Alpes limitan la influencia del Atlántico á la zona S. y E. La transición al clima mediterráneo tiene lugar de un modo brusco en el O. de los Alpes, pero de un modo lento en el E., donde las crestas disminuyen de altitud y se extienden al NE. De este modo la zona S. queda expuesta sin defensa á los vientos fríos del E. y NE. Las temperaturas ofrecen grandes diferencias locales, lo mismo en dirección vertical que en la horizontal. Entre los valles más conocidos, el que menor temperatura ofrece es el Lungau de Salzburgo (Siberia austriaca), donde es frecuente llegar á — 30°, y la media invernal es de — 7°. En análogas condiciones se halla la Engadina y la cuenca del Kärtner. En cambio son templados el valle superior del Ill y el del Rhin, lo mismo que el inferior del Reuss, donde desciende el *föhn* caliente y seco que sopla de las crestas de la cordillera. Este mismo viento es el que acelera la fusión de las nieves y la formación de terrenos en la parte alta de los valles. Las temperaturas extremas del año son: en Zurich, + 30°, — 14°; Berna, + 29°, — 15°; Ginebra, + 32°, — 11°; Basilea, + 31°, — 14°; Lugano, + 32°, — 7°; San Bernardo, + 17°, — 22°; Viena, + 34°, — 15°; Bozen, + 33°, — 8°. La temperatura disminuye á medida que se asciende sobre el nivel del mar, representando 0'58° por cada 100 m. de elevación (0'45° en invierno, y 0'75° en verano). Á veces hay cambio de temperatura como en los días claros y sin viento de la estación invernal. Los Alpes son lluviosos por ambas vertientes. En los Alpes austriacos reinan lluvias estivales, no lloviendo en Mayo y Octubre en abundancia más que en la Carniola y el Tirol del S. Suiza ofrece también en su mayor parte lluvias estivales, á excepción de la parte O. y S., donde aparecen en otoño. La región S. de los Alpes ofrece riqueza de lluvia (317 cm. en el Schneeberg de la Carniola), con poca formación de nubes, revistiendo aquellas carácter torrencial. Entre los fenómenos meteorológicos más notables comunes á las regiones altas, son peculiares de los Alpes los llamados:

Fuegos alpinos. Fenómeno óptico que tiene lugar en las cimas y planicies nevadas de los Alpes antes de la aurora y después del ocaso. Aparece del mismo modo que los crepúsculos y presenta varias fases. Cuando empieza á arrebolar el cielo á la caída de la tarde, las cimas y parajes nevados centellean con un rojo brillante. Esta coloración, la primera en orden, es más intensa con tiempo sereno y eclipsa la misma del crepúsculo. En cambio es menos hermosa los días en que la luz crepuscular es demasiado viva. Á medida que el sol se va ocultando, blanquean los picos, y cuando no reciben ya los rayos solares, van adquiriendo el aspecto de una masa obscura que se destaca claramente sobre el cielo. Pronto comienza entonces la segunda coloración en los parajes nevados y en las cimas débil y uniformemente iluminadas hasta entonces, presentándose con un brillo gris rojizo que contrasta con el tono violeta del firmamento. Cuando el sol ha descendido 5 ó 6° bajo el horizonte, el fenómeno cesa del todo, perdiéndose el resplandor de los montes en la luz crepuscular general. En cuanto al débil resplandor que se observa en las superficies heladas y nevadas en pos de un día de mucho sol, resplandor que continúa durante gran parte de la noche, es un fenómeno de fosforescencia.

Fauna. La fauna de las regiones alpinas inferiores ofrece la mayoría de especies del centro de Europa, á las cuales, en los valles alpinos que se abren hacia el S., se unen algunas propias de la fauna de Italia. La fauna de los Alpes es *genuina* ó *alpina* en las mayores altitudes, ofreciendo formas nórdicas y residuales del E. de Europa en el período glacial. Hay además la fauna *alpifila*, propia de los valles y montañas, que en las épocas de calor asciende á la región más alta para descender en la época del frío. Por fin, se cuenta la fauna *alpivaga* que sólo llega á la cordillera de paso ó como emigrante temporaria. En dirección vertical cuéntanse en los Alpes cuatro zonas: la meseta hasta los 790 m. de altitud, la montaña de 790 á 1,270 m., la región alpina hasta 2,220 m. y las nieves perpetuas hasta 4,430 m. Entre los mamíferos se cuentan como especies alpinas, la gamuza, la liebre alpina, la rata de las nieves *(Arvicoli nivalis)*, la cabra montés y la marmota. La gamuza es frecuente todavía (sobre todo en los Alpes de Estiria y Baviera); pero la cabra montés no se halla más que en las montañas del Piamonte y Saboya (sobre todo en el valle de Cogne). La marmota se halla con frecuencia aún en la región de las nieves, cuyos límites sigue fielmente. La liebre polar es una especie septentrional que se halla hasta en el territorio ártico, manteniéndose en los Alpes á una altitud de 2,600 á 3,700 m. La rata de las nieves

habita á 2,000 y 3,000 m., pero puede subir hasta los 4,000 m. En la región de las montañas y las selvas, aparecen la zorra, el lirón, la musaraña, el tejón y el topo. Como individuos aislados pueden citarse el oso, el lobo y el lince; además, la perdiz blanca *(Lagopus)*, la de las montañas *(Caccabis saxatilis)*, la *Fringilla nivalis*, el cuervo alpino, el quebrantahuesos y el acentor. La perdiz blanca es propia, no sólo de los ALPES, sino de la parte N. de ambos continentes. El acentor y la *Fringilla nivalis* llegan hasta los 2,500 m. de altitud, mientras que el cuervo alpino sube hasta los 3,600 m. El quebrantahuesos se ha refugiado cada vez más hacia las cimas, no viéndose ya en Suiza ni en los Alpes bávaros. Merecen citarse también el vencejo alpino, el águila, el chotacabras, la abubilla y el reyezuelo. Los reptiles no pueden considerarse como genuinamente alpinos, aunque se encuentre el lagarto hasta una altura de 3,000 m. y la víbora hasta los 2,200 m. La salamandra negra *(S. atra)*, no baja de los 1,000 m., y aun se encuentra á los 2,300 y más. De entre los insectos merecen citarse los coleópteros, de los que la mitad son especies árticas ó alpinas. En las altas regiones abundan las especies sin alas. Los carnívoros y omnívoros sobrepasan en número á los herbívoros. Entre los lepidópteros hay muchas especies alpinas, predominando las de colores obscuros; algunas especies llegan á la región de las nieves, pero las especies que no tienen en ellas su área de habitación y sólo llegan arrastradas por los vientos, no tardan en morir. Como especie propiamente alpina, merece citarse la *Desoria glacialis* ó pulga de los glaciares, insecto áptero que vive hasta los 4,000 m. entre la nieve y el hielo de los glaciares. Entre los moluscos pueden mencionarse como forma alpina, un gasterópodo, la *Vitrina diaphana*. En los ALPES se hallan especies que viven también en los valles y llanuras, pero acantonadas en el primer caso junto á los lagos, y de aquí que la fauna lacustre ofrezca un carácter más cosmopolita que la terrestre. Así encontramos en la primera protozoos, radiados, nematodes, turbelarios, filópodos, ostracodos, fisópodos, hidrácnidos, insectos, moluscos y peces, en especial truchas. En los lagos alpinos habitan también especies numerosas que faltan en las localidades bajas, y sólo prosperan en las temperaturas glaciales. Se trata de formas residuales del período glacial, que se hallan igualmente en las aguas árticas. La vida animal en los ALPES, continúa durante el invierno debajo de la cubierta de hielo.

Flora. (V. lám. FLORA DE LOS ALPES). — Bajo la denominación de flora alpina debe comprenderse el conjunto de especies vegetales que crecen en la cordillera de los ALPES, así como también en otras montañas altas del centro de Europa, á alturas superiores á la región de los bosques; no comprendiéndose en la flora alpina esta última región, porque en ella se encuentran las mismas plantas y grupos de plantas que en los montes menos elevados de la Europa central. Esto no quiere decir que las plantas propiamente alpinas no desciendan, á veces, hasta la región de los árboles, y aun que algunas, como el *Aster alpinus* (fig. 2) y la *Linaria alpina* (fig. 21), lleguen hasta los valles, del mismo modo que especies propias del llano se hallan á veces en los bosques de las montañas y más arriba del límite de estos bosques.

La mayoría de las plantas alpinas son perennes y tienen muy desarrollados los órganos subterráneos. Se caracterizan en general por tener el tallo muy corto y las flores, á menudo, extraordinariamente grandes, con relación á las dimensiones del tallo, y dotadas de colores muy vivos (V., por ejemplo, *Dianthus glacialis*, fig. 5; *Viola calcarata*, fig. 12; *Gentiana*, figuras 13 y 14; *Eritrichium nanum*, fig. 17). Plantas, cuyas especies congéneres forman en los montes bajos y en el llano corpulentos árboles, son arbustitos más ó menos rastreros, como ocurre con la *Pinus montana* y los sauces alpinos (v. gr. *Salix reticulata*, fig. 6); junto á ellas contribuyen á poblar de arbustos las regiones altas los *Rhododendron* (figura 1) y el brezo alpino (*Erica carnea*, fig. 10), conservando entre unos y otros, á muchos sitios de dichas regiones altas, un carácter primitivo parecido al de los bosques vírgenes y constituyendo brezales en los que pueden vivir todavía fuera de la región de los árboles algunas plantas herbáceas de tallo erecto y delgado (por ejemplo, la *Astrantia minor*, fig. 9).

Especialmente rica es la flora de los prados altos y los terrenos de arrastre (cantos rodados) de los ALPES; allí abren sus flores, en abigarrada confusión con otras, las plantas predilectas de los alpinistas, primulas (fig. 3) y gencianas (figs. 13 y 14); allí se encuentra la *Valeriana céltica* (fig. 4) y la *Nigritella angustifolia* (fig. 11), renombradas entre los excursionistas por su agradable aroma.

Las plantas alpinas han debido adaptarse, en su organización y género de vida, á las condiciones climatológicas de las grandes alturas; poca duración del verano, acción intensa del sol, gran diferencia de temperatura entre el día y la noche, acción desecante del viento, etc. Muchas de estas plantas son de florescencia precoz, como la campanilla de los ALPES (*Soldanella*, fig. 22), que abre sus flores en el mismo borde de los campos de nieve fundente. Algunas son tan poco sensibles á las bajas temperaturas y los cambios bruscos, que llegan á desarrollarse en la región de las nieves perpetuas sobre las rocas ó los pedregales que quedan al descubierto, ó en las *morainas* ó paredes de los glaciares (por ejemplo, *Ranunculus*, figs. 8 y 23). Otras se protegen contra la evaporación excesiva formando matas muy agrupadas (por ejemplo, la *Silene acaulis*, fig. 7) ó creciendo arrimadas al suelo como el *Dryas octopetala* (fig. 15) y el sauce alpino (fig. 6), ó bien se disminuye dicha evaporación por medio de una espesa vellosidad en forma de fieltro en el *Gnaphalium Leontopodium* (figura 20) ó por medio de jugos mucilaginosos que ceden difícilmente el agua, como en las especies de los géneros *Sedum* y *Sempervivum* (fig. 16). La analogía de las condiciones climatológicas, especialmente en lo que se refiere á la brevedad del verano, explica la semejanza relativa de la flora alpina con la de la región ártica, hasta el punto de que ambas floras tienen un cierto número de especies comunes á las dos. Los caracteres propios de la adaptación á determinadas circunstancias exteriores son, en su mayoría, de naturaleza hereditaria, esto es, persisten sin modificación esencial, aun cuando las plantas que los presentan sean puestas en condiciones de vida completamente distintas; en algunas especies, sin embargo, se ha podido demostrar que al vivir en alturas diferentes sufren, en su descendencia, variaciones morfológicas que conducen á distinguir entre variedades de las montañas y de los valles, en el sentido de que las de las montañas aparecen adaptadas,

MAPA GEOLÓGICO DE LOS ALPES
por Melchor Neumayr
Escala 1:3 000 000
0 25 50 75 100 125 150
Aluviones y Diluvianos
Terciarios Modernos
Terciarios Primitivos
De Formación Cretácea
De Formación Jurásica
De Formación Triásica
Permianos y Carboníferos
Devonianos y Silúricos
Pizarra de Edad indeterminada
Pizarra cristalizada, Gneis, etc.
Graníticos, Sieníticos, Dioríticos
Basaltos, Trachitas, etc
Porfirios, Metafirios, etc
Diabásicos, Gabbrásicos, Peridotitos, Amfibolitos, Serpentinas, etc
MAR DE LIGURIA
Golfo de Génova
MAR ADRIÁTICO
Golfo de Venecia
6 Longitud Este de Greenwich.

Flora de los Alpes

en su estructura interna y en la forma de su crecimiento, á las circunstancias de los ALPES, de igual manera que las especies genuinamente alpinas.

Bonnier plantó retoños de las mismas plantas madres de 230 especies diferentes en el llano y en los

FIG. 1

Helianthemum vulgare (hierba turmera) de las montañas
(Mitad del tamaño natural)

montes á alturas que llegaban á 2,300 m. Á los seis años, vivían todavía en las alturas 123 especies de las 230; algunas de ellas presentaban sólo pequeñas modificaciones, mientras que otras diferían notablemente, en su morfología, de sus hermanas del llano, aproximándose en su porte á la manera de ser de las plantas alpinas típicas. Los órganos subterráneos, raíces y rizomas habían engrosado, alargándose y ramificándose más al mismo tiempo; en cambio, los órganos áereos, á excepción de las flores, habían disminuído en tamaño, resultando así variedades enanas con flores grandes, tallos cortos y hojas más pequeñas, pero también más gruesas y fuertes (figuras 1 y 2 del texto).

La adaptación anatómica interna corre parejas con las modificaciones exteriores. Raíces y tallos adquieren un tejido cortical más grueso, una cutícula más espesa y células de paredes más fuertes; medios de defensa contra el duro clima de las alturas que completan la ya citada concentración de la vida en los órganos subterráneos y la reunión de las hojas en rosetas ó en masas apretadas y arrimadas al suelo, y que permiten resistir mejor los cambios bruscos de temperatura, la sequedad del aire y la intensidad de la acción del sol. En las alturas, las hojas son más gruesas, de color verde más obscuro y más ricas en células empalizadas, ordenadas en varias series colocadas unas encima de otras, y dispuestas para dejar penetrar la luz necesaria para un trabajo más intenso durante el breve verano; al mismo tiempo, se multiplica el número de granos de clorófila en las células de las hojas y el de granos de materia colorante en las de la flor, si ésta contiene pigmentos granulares.

Bonnier cultivó plantas del llano de las que pueden vivir también á alturas considerables, como cierto trébol *(Trifolium repens)*, el camedrio de los bosques *(Teucrium Scorodonia)*, la hierba de Santiago *(Senecio Jakobea)* y siembras de arvejas, avena y cebada en cajas cerradas de dobles paredes que rodeaba por la noche con hielo fundente, mientras que durante el día las exponía, abiertas, al aire libre; pronto se notaron diferencias bien perceptibles entre dichas plantas y otros ejemplares de las mismas especies y variedades abandonadas á las circunstancias ordinarias ó rodeadas constantemente de hielo; á los dos meses, los ejemplares de las cajas eran más pequeños y recogidos y presentaban las hojas menores, más gruesas y menos duras, la florescencia más precoz, todos los caracteres, en fin, de las formas alpinas de las mismas plantas cultivadas á alturas de 1,600 á 1,800 m., pudiendo admitirse, pues, como demostrado, que el porte característico de las plantas alpinas es debido principalmente á los grandes y bruscos cambios de temperatura de las grandes alturas. Se trata, pues, esencialmente de un fenómeno de adaptación, como lo prueba asimismo el hecho de que en las especies capaces de vivir á grandes y pequeñas alturas, desaparece el porte alpino en cuanto se trasplantan de la montaña al llano. Por otra parte, teniendo en cuenta que las particularidades del porte de las plantas genuinamente alpinas ó que nunca se encuentran en el llano, son del mismo género que las ya apuntadas, se puede suponer con fundamento que también estos caracteres hereditarios son hijos de la adaptación al clima de los ALPES, habiendo llegado á fijarse hereditariamente por la sucesión de generaciones durante varios siglos.

Algunas familias botánicas muy ricas en especies del llano, como las labiadas, papilionáceas, etc., tienen pocos representantes en la flora alpina; otras, en cambio, como las primuláceas (fig. 3), gencianáceas, saxífragáceas (figs. 18 y 19) y campanuláceas desarrollan en las alturas una sorprendente riqueza de formas distintas. Para el estudio científico de la biología de los ALPES se han constituído modernamente *jardines botánicos alpinos* en la región de las grandes alturas. Algunas plantas alpinas crecen, sometidas á los debidos cuidados, en el llano, y se cul-

FIG. 2

Helianthemum vulgare del llano
(Bastante menos de la mitad del tamaño natural)

tivan en los jardines botánicos con fines científicos ó en los jardines particulares como plantas de adorno.

Explicación de la lámina FLORA DE LOS ALPES

1. — *Rhododendron hirsutum* L. V. RODODENDRO.
2. — *Aster alpinus* L. V. ASTER.
3. — *Primula glutinosa* Wulf. V. PRIMULA.

4. — *Valeriana celtica* L. (Valeriana de los Alpes). V. Valeriana.
5. — *Dianthus glacialis* L. (Clavel de los glaciares). V. Clavel.
6. — *Salix reticulata* L. V. Sauce.
7. — *Silene acaulis* L. V. Silene.
8. — *Ranunculus alpestris* L. V. Ranúnculo.
9. — *Astrantia minor* L. V. Astrancia.
10. — *Erica carnea* L. (Brezo alpino). V. Brezo.
11. — *Nigritella angustifolia* Rich. V. Nigritela.
12. — *Viola calcarata* L. V. Viola.
13. — *Gentiana bavarica* L. } V. Genciana.
14. — *Gentiana acaulis* L. }
15. — *Dryas octopetala* L. V. Drias.
16. — *Sempervivum arachnoideum* L. V. Siempreviva.
17. — *Eritrichium nanum* Schrad. V. Eritriquio.
18. — *Saxifraga aizoon* Jacq . . } V. Saxifraga.
19. — *Saxifraga oppositifolia* L. }
20. — *Gnaphalium leontopodium* L. V. Gnafalio.
21. — *Linaria alpina*. V. Linaria.
22. — *Soldanella alpina* L. (Campanilla de los Alpes). V. Soldanela.
23. — *Ranunculus montanus* L. V. Ranúnculo.
24. — *Pinus montana* Mill. V. Pino.

IV. — Población y tránsito

La población primitiva de los Alpes se componía de tribus réticas, probablemente de afinidades etruscas, y grupos de procedencia céltica. Conquistadas y asimiladas por los romanos primero y los pueblos germánicos después, sufrieron alternativas de dominio. Los reto-romanos, ladinos y curo-velches, de la Engadina y el valle de Munster, en Suiza, de Grodener, Enneberg y valle del Abtei, en el Tirol, debieron de ser pueblos réticos romanizados. Hoy los habitantes de los valles del S. son italianos en su mayoría, mientras que los Alpes occidentales están poblados por franceses, y lo restante por los alemanes. Las razas eslavas se hallan acantonadas en la parte SE. El número de habitantes de raza latina y germánica se calcula en tres millones y medio, y el de eslavos en un millón.

Entre las profesiones de la población alpina, la agricultura ocupa un lugar secundario, á causa de las condiciones adversas del clima y escasa fertilidad del suelo. La viña se cultiva en la Baja-Austria, Estiria, Tirol del S., Valtellina, Waadt, Valais, Piamonte y Francia del S. Los árboles frutales se dan en los valles abrigados y el país de colinas. Los frutos del S. no se encuentran más que en las vertientes meridionales. También prospera la cría del gusano de seda, gracias á las muchas moreras. Mucho más importante que la agricultura es la ganadería (V. Economía alpina). Son importantes, asimismo, y sobre todo en la parte E., las industrias forestales, y después la caza. Las riquezas minerales se sospecha que existen en toda la montaña, pero no se explotan más que en los Alpes orientales. En la Estiria, la Carniola y la Carintia se trabaja el mineral de hierro con actividad, gracias á la presencia de minas de carbón, cuya falta en Suiza es un obstáculo para la explotación siderúrgica. La Estiria proporciona el hierro de mejor calidad, como la Carintia el plomo y la Carniola el cinc y el mercurio. La sal se extrae de las salinas del Alta Baviera, el Tirol y el Salzkammergut. Las canteras se explotan casi en todos partes, emprendiéndose en gran escala en ciertos puntos, como en las de mármol de Untersberg y Loas, de granito en el lago Maggiore, de cemento en el valle inferior del Inn. Los Alpes son muy ricos en fuentes minero-medicinales, contándose entre las más famosas y visitadas, las salinas de Ischl y de Reichenhall, las acídulo-salinas de Schuls-Tarasp y las acídulo-ferruginosas de Sant Moritz, las sulfurosas de Leukerbad, Aix-les-Bains y Baden, las arsenicales de Levico y Ronceyno, las termales de Gastein, Bormio y Ragaz-Pfäfers. En algunos puntos la industria está muy desarrollada, y sus productos gozan de fama universal. Además de la industria siderúrgica ya mencionada, debemos citar la textil, algodonera y la de géneros de punto, en Suiza y el Vorarlberg; las sederías de Francia é Italia, Suiza y el Tirol del S. La industria papelera, junto con la de virutas para revestimiento y la fabricación de celulosa, se encuentra en los Alpes austriacos; la ebanistería en el Oberland bernés, el país de Berchtersgaden, el Ammergau y el Tirol (valle de Grödener). En los sitios más visitados por el turista se ha desarrollado la industria de hospedaje y la de transporte ligero, como también la de guías. En Suiza, la industria de hospedaje es la primera en importancia. A pesar de todos esos medios de vida, la pobreza del país obliga á emigrar á gran parte de sus pobladores. Los saboyanos emigran en crecido número cada año, y buscan su sustento enseñando monos y marmotas, ó bien como limpiabotas y deshollinadores. Los tiroleses venden guantes, objetos de cuero, zapatos y esteras. Por lo general, la nostalgia les obliga á volver á su país tan pobre en medios de sustento como rico en bellezas naturales. Estas son las que han convertido los Alpes en país de viajes y excursiones, donde se da cita todo el mundo civilizado. La facilidad y progreso de las comunicaciones acelera todavía esta corriente. Los ferrocarriles que han substituído los antiguos caminos de herradura y que dejan al pie de los más altos montes y que los cruzan ó atraviesan, como el de Semmering, el Brenner, el Mont-Cenis, el San Gotardo, el Arlberg, el Simplón, y los vapores que surcan los lagos, hacen los viajes cómodos y atractivos. El centro del turismo radica en el valle de Chamonix, el Oberland bernés é Interlaken, las orillas del lago de los Cuatro Cantones, con Lucerna y el Rigi; el valle de Nicolai, con Zermatt, la Engadina, los lagos italianos, los valles de Ziller, Juster y Ampezzo, los lagos de la Alta Baviera, el país de Berchtesgaden, el Salzkammergut y los lagos de Corintia. Un gran número de turistas se detiene cada año en las estaciones estivales ó en los sanatorios de Montreux, Davos y Meran. Las ascensiones alpinas que tan peligrosas parecían antes, son cada vez más factibles y frecuentes. Las excursiones científicas á que en el siglo pasado se arriesgaron el naturalista Scheuchzer, el poeta explorador Albrecht de Haller, el primer viajero que puso la planta en el Mont Blanc y Saussure, se han multiplicado después por hombres tan eminentes como Tyndall, Whymper, Conway y Sinigaglia. Las cimas alpinas se exploraron desde fines del siglo XVIII; el Mont Blanc en 1786, la Jungfrau en 1811, el Finsteraarhorn en 1812, el pico Dufou (la mayor elevación del Mont Rose) en 1855, el Matterhorn en 1865. Para las grandes ascensiones alpinas se prefiere los grupos del Mont Blanc, los Alpes Berneses y Peníncos, el Bernina, los valles del Ötz y del Ort, los Altos Tauern, los Dolomitas del Tirol

Alpes. — Chalet de pastoreo (Suiza)

meridional, los montes Wetterstein y los Alpes de Salzburgo. Bajo el modelo del *Alpine Club*, de Inglaterra, se han constituído sociedades para la exploración metódica de los Alpes en Suiza, Austria, Alemania, Francia é Italia. V. Alpinismo.

V. — Vías de comunicación

Desde la antigüedad se conocen ya las comunicaciones que han existido entre la parte N. y S. de estas montañas, pero siempre han pasado por ser muy peligrosas. Tres siglos antes de la era cristiana efectuó Aníbal su célebre paso por los Alpes, teniéndose su obra atrevida por una maravilla. Después los romanos hicieron varios caminos, hacia las Galias y Germania; entre los primeros utilizaban como los más cortos los trazados por el Mont Genèvre, dirigiéndose los demás por los Alpes Peníncos, Grayos y Marítimos. Entre los que iban á Germania eran los principales el de *Lacus Larius* (lago de Como), sobre el Splügen, y el de *Tergeste* (Trieste), sobre los Alpes Cárnicos. Después de la pérdida de la vialidad romana, los caminos, casi sin excepción, se componían de pasos de herradura, que eran sumamente peligrosos para personas y animales, y sólo en el siglo XVIII empezaron á ser caminos carreteros. Con todo, para pasar los Altos Alpes en caso de necesidad, sólo existían dos pasos para los vehículos; el uno desde 1772, se dirigía por el Brenner; el otro desde 1779-1782, por el Col di Tende, fué construído por Víctor Amadeo III. Toda la cadena central, en una longitud de 480 kms., permanecía virgen de comunicaciones, pues había que desmontar los carros y convoyes y llevarlos de ese modo á través del gran macizo. Napoleón I mandó construir y ampliar siete caminos más para el paso de su ejército y convoyes, especialmente sobre el *Simplón, Mont Cenis* y *Mont Genèvre;* también transformó la vía citada del *Col di Tende,* y arregló el peligroso camino del pequeño San Bernardo, haciéndolo viable por lo menos para vehículos menores. Desde entonces también Suiza y Austria construyeron muchos caminos carreteros por los pasos de los Alpes, sucediéndose rápidamente (1818-24) los de *Splügen* y *Bernardino* (1820-30), *San Gotardo, Stilffer Joch* y *Julier,* y por último el de *Maloya* (1835-39). Los pasos principales para el tráfico son actualmense los siguientes: *Alpes del O.:* Col di Tende (1,873 m.), con carretera de Niza á Cuneo; Mont Genèvre (1,860 m.), con carretera de Briançon á Susa; Col du Lautaret 2,075 m.), con la de Briançon á Grenoble; Mont Cenis (2,084 m.), de Modane á Susa; Pequeño San Bernardo (2.157 m.), con camino carretero de Bourg Saint Maurice á Aosta; Gran San Bernardo (2,472 m.), camino de herradura de Martigni á Aosta; Simplón (2,009 m.), carretera de Briga á Domodosola; Grinsel (2,165 metros), carretera de Meiringen á Obergestelen; Furka (2,436 m.), íd. de Gletsch á Andermatt; San Gotardo (2,114 m.), íd. de Göschenen á Airolo; Lukmanier (1,917 m.), íd. de Disentis á Biasca. *Alpes orientales:* San Bernardino (2,063 m.), con carretera de Hinterrhein á Misocco; Splügen (2,117 metros), íd. de Splügen á Chiavenna; Julier (2,287 metros), íd. de Tiefenkasten á Silvaplana; Maloya (1,817 m.), íd. de Samaden á Chiavenna; Albula (2,313 m.), íd. de Tiefenkasten á Ponte; Bernina (2,330 m.), íd. de Samaden á Tirano; Stilfferjoch (2.760 m.), íd. de Spondinig á Bormio; Reschenscheideck (1,510 m.), íd. de Nauders á Mals; Arlberg (1,802 m.), íd. de Landeck á Bludenz; Fernpass (1,250 m.), íd. de Imst á Reute; Seefeld (1,176 metros), íd. de Zirl á Mittenwald; Brenner (1,370 metros), íd. de Matrei á Sterzing; Radstädter Tauern

(1,738 m.), íd. de Radstadt á Saint Michael y Katschberg (1,641 m.) y de allí á Gmünd; Rottenmanner Tauern (1,265 m.), de Rottemann á Indenburg; Prebichl (1,227 m.), de Eisenerz á Vordernberg; Pyhrn (945 m.), de Windischgarsten á Liezen; Predil (1,162 m.), de Tarvisch á Flitsch; Loibl (1,370 metros), de Klagenfurt á Neumarktl; Semmering (980 m.), de Gloggnitz á Mürzzuschlag.

Pero los tiempos modernos no se han contentado con estas carreteras, siendo hoy los ferrocarriles que cruzan los pasos más importantes, de un gran valor para el tráfico. La gloria de la iniciativa pertenece al Austria, que empezó en 1850-53 con el ferrocarril del Semmering, que va de Gloggnitz á Mürzzuschlag. Luego siguió la línea del Brenner, que terminó en 1867, después, en 1872, la de Saint Valentín, por Villach á Tarvis, y por último, la línea de Tarvis á Udine, por Pontafel, constituyendo el tercer paso sobre los Alpes austriacos.

Casi simultáneamente en los Alpes occidentales se estaba haciendo la línea no menos grandiosa del Mont Cenis, que se concluyó en 1871, inaugurándose en 1882 la del San Gotardo, en 1884 la del Arlberg, en 1903 la de Albula y en 1905 la del Simplón. A estas grandes líneas hay que agregar en Suiza la del Brünig, que va de Brienz á Lucerna, y por último, la vía férrea que más bien rodea los ALPES que los atraviesa, llamada línea de la *Corniche*, y que por la costa mediterránea, á través de una serie de túneles, va de Niza á Génova. Hay otras líneas en construcción, á saber: en los Alpes occidentales la de Cuneo á Ventimiglia, por el Col di Tende, cuyas obras llegan ya hasta el túnel que tendrá 8,099 m. de largo, y la de Niza á Digne, por Puget-Theniers; en los Alpes orientales, sobre los Alpes Julianos de Santa Lucía al Wochein, sobre las Karawanken del Save al valle del Drau, sobre los Hohen Tauern de Möllbrück á Gastein y sobre el Pyhrnpass del Selzthal á Windischgarsten. Respecto á las líneas longitudinales que están trazadas á lo largo de los valles, y que por lo tanto son más fáciles de construir, mencionaremos especialmente, en los Alpes occidentales, la de Avignon á Briançon y las que se bifurcan del último punto á Albertville y Moutiers, por Grenoble; la línea italiana del valle Dora á Aosta, la suiza del alto Ródano á Brig, reuniéndose ó enlazándose con la del Simplón; en los Alpes orientales, las líneas de Wörgl-Bischofshofen-Selzthal y la de Franzensfeste-Marburg. Desde 1870 se han construído también una serie de ferrocarriles funiculares y de cremallera, hacia las cimas de diversas montañas.

VI. — Economía de los Alpes

El pastoreo y las industrias derivadas de la leche, como la fabricación del queso y la manteca, dominan en todas las regiones alpinas, gracias á las praderas de montaña. No ya en los Alpes propiamente dichos suizos, franceses, italianos ó austriacos, sino en los Alpes escandinavos, los montes Pirineos y los Apeninos, se encuentran aquellas industrias. El ganado se lleva á apacentar desde fines de Marzo á las praderas más bajas de la montaña, subiendo á las de mayor altitud á mediados de Junio. A partir de Julio se conduce todo el ganado, incluso el más joven, á las alturas máximas de las praderas, emprendiéndose el regreso en Septiembre, según la temperatura reinante y abandonando los ALPES al llegar el invierno. Las estaciones más elevadas y abruptas son propias para el ganado cabrío y lanar, las menos escarpadas para el caballar y las más accesibles para el vacuno. En localidades donde no es posible el pastoreo, se recoge cada tres ó cuatro años una especie aromática del heno. También se disponen sembrados de plantas forrajeras alrededor de cabañas de pastores. Por lo que atañe á la condición económica del país, los ALPES son bienes comunes, del Estado ó de particulares, y también censuales ó privados. Las tres primeras clases de propiedad dominan en el O., la última en el S. de Suiza, el Evid, Salzburgo y Estiria. En los montes de comunes cada labrador puede llevar á pacer cierto número de cabezas de ganado. Los de propiedad privada son, en su mayoría, pertenecientes á instituciones religiosas ó de beneficencia, y se acensan para fines del pastoreo únicamente, no cediendo ningún derecho sobre el terreno. Frecuentemente se juntan varios de estos arrendatarios para beneficiar grandes extensiones de terreno. A veces se asocian de este modo las municipalidades alpinas, poniendo en común los productos de la industria pecuaria. En los Alpes suizos y bávaros quien cuida de guardar el ganado, elaborar y distribuir sus productos, es una muchacha. Cuando el ganado es muy numeroso, se designa un pastor, que asume la dirección de varios rebaños. El rendimiento de la industria lechera alpina no es mayor que el de la misma en los valles. Las mejores vacas suizas en Saanenland no dan, en el período de máxima secreción lechera, más que 18 ó 20 kg. de líquido. Por término medio se cuentan 14 ó 15 kg. diarios en las dieciseis ó dieciocho semanas de pastoreo alpino. La reducción de los beneficios ha llevado á crear estaciones alpinas de prueba para la elaboración racional de la leche y sus productos, la mejor explotación y el pastoreo reglamentado. Las formas colectivas de la industria pecuaria y la lechera se extienden cada vez más. Como unidad territorial alpina se cuenta el espacio donde puede pastar una vaca. Este oscila entre 40 áreas y 2 hectáreas, según la altitud del lugar, y su conjunto equivale á 1'3 hectáreas. Una medida correlativa es el número de cabezas de ganado que pueden pastar en el espacio destinado á una vaca.

VII. — Bibliografía

J. J. Schenchzer *Itinera Alpina* (Leiden, 1723); Grüner, *Die Eisgebirge des Schweizerlandes* (Berna, 1760); H. B. de Saussure, *Voyages dans les Alpes* (Neuchâtel, 1803-06); J. J. Hugi, *Naturhistorische Alperiense* (Solothurn, 1830); J. D. Forbes, *Travels through the Alps of Savoy*, etc. (Edimburgo, 1843); A. di Saluzzo, *Le Alpi che cingono l'Italia I^ma Parte* (Torino, 1845); H. und A. Schlagintweit, *Untersuchungen über die Physikalische Geographie der Alpen*, dos series (Leipzig, 1850-54); H. A. Berlepsch, *Die Alpen in Natur und Lebensbildern dargestellt* (Leipzig, 1861); Rev. G. F. Browne, *Ice-caves of France and Switzerland* (Londres, 1865); Morell, *Scientific Guide tho Switzerland* (Londres, 1866); Karl von Sanklar, *Die Oetzhaber Gebirgsgruppe*, etc. (Gotha, 1860); *Die Gebirgsgruppe der Hohen Tanern*, etc. (Viena, 1866); Schaubach, *Die Deutsche Alpen*, 2.ª edición (Jena, 1865-71); Rev. T. G. Bonney, *The Alpine Regions of Switzerland and the neighbouring countries* (Cambridge y Londres, 1868); J. Ball, *The Alpine Guide*, nueva edición en diez partes (Londres, 1873); W. A. Baillie Grohman, *Sport in the Alps*

(1896); Sir Martin Conway, *The Alps from end to end* (1895); J. D. Forres, *Travels through the Alps* (1900); Paul Güssfeld, *In den Hochalpen* (1886); R. von Lendenfeld, *Aus den Alpen* (1896); Sir John Lubbock, *The Scenary of Switzerland* (1896); C. E. Mathews, *The Annals of Mont Blanc* (1898); J. Roman, *Dictionnaire Topographique du Departement des Hautes Alpes* (1888); L. Singalia, *Climbing Reminiscences of the Dolomites* (1896); J. Somerhy, *The Forest Cantons of Switzerland* (1892); E. Whymper, *Chamonin and the Range of Mont Blanc* (1897); *The Valley of Zermatt and the Matterhorn* (1897); Bourritt, *Cols et passages des Alpes* (1803); Agassiz, *Nouvelles études sus les glaciers* (1843); Desor, *Nouvelles excursions et séjours dans les glaciers* (1845); C. Studer, *Ueber Eis und Schnee* (1869); E. Whymper, *Escalades dans les Alpes* (1873); Durier, *Le Mont Blanc; Annuaire du Club alpin français* (doce años, de 1873 á 1885); Schatzmann, *Schweizerische Alpenwirtschaft* (Aaran, 1859 á 1866, 7 cuadernos); Schatzmann, *Alpwirtschaftliche Volksschriften* (2. Ausg. 1887); *Die Alpwirtschaft der Schweiz*, editado por el *Schweizer Statist. Bureau* (Berna, 1868); Anderegg, *Statistischer Atlas über die Viehzucht und Milchwirtschaft in der Schweiz* (Zurich, 1884); *Alpwirtschaftliche Monatsblätter*, editado por el *Schatzmann* (Aaran, 1866-86) y continuado por Struby; *Landwirtschaftliches Jahrbuch der Schweiz* (Berna, desde 1887); *Schweizerische Alpstatistik*, editado por la *Schweizerischen Alpwirtschaftlichen Verein* (Solothurn, 1895); Anderegg, *Illustriertes Lehrbuch für die gesamte schweizerische Alpwirtschaft* (Berna, 1898, 3 partes); Klenze, *Alpwirtschaft im Fürstentum Liechtenstein* (Stuttgart, 1870); *Die Alpwirtschaft in Kärnten* (Klagenfurt, 1873-91, 2 partes); Wilckens, *Die Alpwirtschaft der Schweiz, des Algäus und der westösterreichischen Alpenländer* (Viena, 1874); *Musterpläne für landwirtschaftliche Bauten in Tirol* (Viena, 1887); v. Weinzirl, *Der Alpine Versuchsgarten auf der Vorder Sandlingalpe bei Aussee* (Berlín, 1893, 3 partes, Viena, 1896 y 1902); v. Miaskowski, *Die Verfassung der Land-, Alpen-, u. Forstwirtschaft der deutschen Schweiz* (Basilea, 1878); Stebler u. Schröter, *Die Alpenfutterpflanzen* (Berna, 1889); Briot, *Les Alpes françaises* (Nancy, 1896); v. Duhn, *Die Benutzung der Alpenpässe im Altertum*, de la revista *Neuen Heidelberger Jahrbüchern*, t. II, pág. 55; Partsch, artículo ALPES, de la revista *Realenzyklopädie der klassischen Altertums*, que dirige Pauly Wissowas; Ohlmann, *Die Alpenpässe im Mittelalter*, del *Jahrbuch für schweizerische Geschichte*, tomos III y IV; Memminger, *Die Alpenbauen und deren Bedeutung 2 Aufl.* (Zurich, 1878); B. Schwarz, *Die Eisschliessung der Gebirge* (Leipzig, 1885); de Saussure, *Voyages dans les Alpes* (Ginebra, 1779-1796); Schlagintweit, *Untersuchungen über die physikalische Geographie und die Geologie der Alpen* (Leipzig, 1850-1854); Tyndall, *The Glaciers of the Alps* (Londres, 1867); Tschudi, *Das Thierleben der Alpenwelt* (Leipzig, 1892); Bouvier, *Flore des Alpes* (París, 1882); Himly, *Historia de la formación territorial de los Estados de la Europa central*, lib. I (París, 1896).

Geología. L. von Buch, *Geologische Beobachtungen auf Reisen* (1802); Sedgwick and Murchison, *On the Geology of the Eastern Alps* (London, 1832); J. de Charpentier, *Essai sur les Glaciers et sur le Terrain Erratique du Bassin du Rhône* (1841); B. Studer, *Geologie der Schweiz* (1853); B. Studer, *Index der Petrographie und Stratigraphie der Schweiz*, etcétera (Berna, 1872); A. Stoppani, *Studii Geologichi e Paleontologichi sulla Lombardia* (1857); C. Lory, *Description Géologique du Dauphiné* (1860); Gümber, *Geologie des Königreichs Bayern* (1861); O. Heer, *Die Urwelt der Schweiz* (Zurich, 1865); E. Desor, *Der Gebirgsbau der Alpen*, etc. (Wiesbaden, 1865); A. Favre, *Recherches Géologiques dans les Parties de la Savoie, etc.; Voisines du Mont Blanc* (Ginebra, 1867); L. Rütimeyer, *Ueber Thal-, und Seebildung* (Basil, 1869); M. Dollfus-Ausset, *Matériaux pour l'Etude des Glaciers* (han aparecido ya gran número de volúmenes).

Fauna. V. Fatio, *Faune des Vertébrés de la Suisse, Mammifères, Reptiles et Poissons* (1869-1882); F. von. Tschudi, *Das Thierleben der Alpenwelt* 1854); *Le Monde des Alpes* (Ginebra, 1858).

Flora. Christ, *Verbreitung der Pflanzen der alpinen Region der europäischen Alpenkette* (Zurich, 1867). Christ, *Pflanzenleben der Schweiz* (Zurich, 1879); Entre los manuales para la determinación de las plantas alpinas: Wünsche, *Die Alpenpflanzen* (II edición, Leizipg, 1896); Hausmann, *Flora von Tirol.* (Innsbruk, 1854).—Iconografía de las plantas alpinas: Weber, *Die Alpenpflanzen Deutschlands und der Schweiz* (IV edición, Munich, 1878, 4 tomos); Seboth, *Die Alpenpflanzen*, con texto de Graf (Praga, 1879-84, 4 tomos); Bennett, *The flora of the Alps* (Londres, 1896, 2 tomos); Daffner, *Die Voralpenpflanzen* (Leipzig, 1893); Schröter, *Taschenflora des Alpenwanderers* (3.ª edición, Zurich, 1892); Fünfstück, *Taschenatlas der Gebirgs und Alpenpflanzen* (Stuttgart, 1896); *Atlas der Alpenflora*, publicado por la sociedad alpina austro-alemana (Graz, 1897), y el texto correspondiente de Dalla Torre, *Die Alpenflora* (Munich, 1899).—Acerca del cultivo de las plantas alpinas en los jardines: Kolb, *Die europäischen und überseeischen Alpenpflanzen* (Stuttgart, 1889); Wocke, *Die Alpenpflanzen in der Gartenkultur* (Berlín, 1898).

Mapas. Carte de l'état major française au 80.000e (hojas del S. E.); *Carte du dépôt des fortifications au 50.000e* (hojas IX y XII); *Mapa del estado mayor italiano publicado por el Instituto militar de Florencia*, hojas al 100,000° (parte septentrional); *Carte d'état major suisse, dite carte Dufour au 100,000e, induction en 4 feuilles au 250,000e, ou 25,000e ou au 50,000e; Carte d'état major autrichien, publiée par l'Institut militaire géographique, au 75.000e, avec reduction au 750,000e;* J. C. Mayr, *Atlas von Alpenländer;* Steinhauser, *Carte des Alpes, au 500,000e;* J. M. Ziegler, *Hysometrische Karte der Schweiz;* Vincenz von Haardt, *Wandkarte der Alpen, 600.000e;* Austria, *Special Karte des österreichisch-ungarischen Monarchie*, escala 1/75,000, 763 hojas (1874-1888); *Italia, Carta Topographica dei Regno d' Italia*, escala 1/100,000, 277 hojas (1884–97); Suiza. *Topographischer Atlas der Schweiz (Siegfried atlas)*, escala 1/500.000, 589 hojas (1870); A. Favre, *Carte Géologique des Parties de la Savoie, etc., voisines du Mont Blanc*; Gümbel, *Geonostische Karte des Königreichs Bayern;* F. von Hauer, *Geologische Uebersichtskarten der Oesterreichischen Monarchie;* las hojas 5 y 6 incluyen los Alpes de Austria; C. Lory, *Carte Géologique du Dauphiné;* Morlot, *Uebersichtskarte der Nordöstlichen Alpen;* A. Sismonda, *Carta Geologica di Saboia, Piemonte e Liguria;* Société Géologique

de France, *Carte Géologique de la Savoie;* C. Studer und Escher v. d. Linth, *Carte Géologique de la Suisse.*

Alpes (Altos). *Geog.* Departamento del SE. de Francia situado al N. del de los Bajos Alpes. Abarca los territorios del Briançonnais, Ememnais y Gapençais del antiguo Delfinado. Limita al N. con el departamento de Saboya, al N. O. con el Isère, al O. con el Drôme y al E. con Italia. Tiene 5,643 kilómetros cuadrados y 108,000 habits., con una densidad de 19 por kms.^{2} Está dividido en los tres distritos de Briançon, Embrun y Gap. La capital es Gap. Es muy quebrado, y junto con la Saboya el departamento más montuoso de Francia. La hidrografía del país comprende el grupo del Durance superior y el grupo del Drac superior. La parte alta del territorio y la que está expuesta á los vientos del NE. tienen un clima áspero con inviernos fríos y prolongados. Los habitantes cultivan cereales y tubérculos en las regiones más inhospitalarias. En los valles meridionales crecen los castaños, los nogales y la viña, lo mismo que frutos de estación, cosechando 57,000 hectolitros de vino y 7,000 de nueces. La cría de ganados es importante, ascendiendo á 20,300 los de raza bovina, á 199,000 los de raza lanar y á 18,000 el cabrío. Hay algunos trabajos de minería en plomo, cobre, hierro, carbón. También hay manufacturas de lana y lino, curtidos, y aserradoras. Los habitantes del país emigran mucho á otras provincias cuando comienza el otoño. El país está cruzado por los ferrocarriles del Mediterráneo, línea Aspes-Gap-Briançon. Cuenta con un instituto y dos colegios. Igualmente existen hospitales, hospicios, etcétera. Los territorios que forman hoy el departamento de los Altos Alpes constituyeron hasta 1789 parte del gobierno militar del Delfinado y la generalidad del mismo por más que los Estados del país no hubiesen sido convocados desde 1628. El departamento anual se constituyó en 1790 con los cuatro distritos de Gap (capital), Briançon, Embrun y Serres. Bajo el Consulado se suprimió el distrito de Serres agregándolo á Gap. El Concordato transfirió la Sede episcopal de Embrun á Gap.

Alpes (Bajos). *Geog.* Dep. del SE. de Francia, limitado al N. por el de los Altos Alpes, al E. por el de los Alpes Marítimos y por Italia, al S. por el Var, al O. el Vaucluse y al NO. el Drôme. Tiene una extensión de 6,987 kms.^{2} y 125,000 habits. Se divide en los distritos de Barcelonnette, Castellane, Digne, Forcalquier y Sisteron. La cap. es Digne. La población es la más escasa de Francia. Las cinco sextas partes del territorio están ocupadas por las estribaciones occidentales de los Alpes Marítimos. La sierra de Lures y Aiguines separa la porción septentrional alpina de la meridional. En la parte N. del territorio el clima es duro y el suelo estéril, no recogiéndose más que cereales. En cambio en la parte S. la dulzura del clima permite la producción de frutos. Los vinos son de los mejores, llegando su producción á 50,200 hectolitros. La ganadería es importante y alcanza las sumas de 6,000 cabezas de ganado bovino, 295,000 de lanar y 24,000 cabrío. La minería y las canteras comprenden algunas explotaciones de plomo, mármol y lignito. Las fuerzas hidráulicas se usan principalmente para la fabricación de papel y las hilaturas y tejidos de lana. Hay numerosas escuelas primarias, de enseñanza primaria superior y colegios para la secundaria.

Hasta 1789 los Bajos Alpes pertenecieron al gobierno militar de Provenza y á las generalidades de Grenoble y Aix. En 1790 fueron erigidos en departamento con cinco distritos, cuyas delimitaciones han sufrido muy poca variación. El Concordato creó la diócesis de Digne, que antes estaba repartida entre diversos obispados.

ALPESA. *Geog. ant.* Según Plinio, era una de las ciudades de la Céltica lusitana, comprendida en la región interfluvial, que abarca de las orillas del Tajo á las del Guadiana, ocupado este territorio, aun en plena época imperial, por los celtas, viviendo esta gente por aquellos lugares dispersa en mezquinas aldehuelas, hasta que la colonización romana transformó el modo de ser de dicho país. Al lado de estos celtas, moraban en la misma comarca algunas tribus iberas, viviendo independientes entre sí y enteramente autónomas. Cree Berlanga que estaba situada Alpesa cerca de Utrera, en la cuenca del Guadalquivir.

Bibliogr. Plinio, *Hist. Natur.*, citado por Berlanga en la *Hispania ante-romana.*

ALPES LUNARES. *Astron.* Montañas situadas al oeste de la mancha gris, que es llamada valle de Platón. El punto más alto de los Alpes son los picos de Aganiz, Deville y Mont Blanc, que limitan el Mare Imbrium. Atraviesa los Alpes un valle, que sigue casi un paralelo.

ALPES MARÍTIMOS. *Geog.* Dep. del ángulo SE. de Francia, formado por el condado de Niza, cedido á Francia por Cerdeña en 1860, el antiguo Principado de Mónaco con exclusión de la ciudad del mismo nombre y el distrito de Grasse, segregado del dep. del Var. Limita al N. y al E. con Italia, al S. con el Mediterráneo, al O. con los departamentos del Var y de los Bajos Alpes. Tiene 3,749 kilómetros cuadrados y 293,000 habits. Se divide en los distritos de Grasse, Niza y Puget-Thèniers. La capital es Niza. El departamento comprende la costa al S. de los Alpes Marítimos, que llegan hasta el litoral. Entre los ríos hay el Paillon, el Var (antiguo límite fluvial entre Francia é Italia), el Lou y el Siogne. Las montañas y los valles ofrecen una exuberante vegetación. La cadena montañosa protege contra los vientos del N., dando una temperatura anual moderada (de 16° en Cannes y 15° en Niza). Esta circunstancia, junto con la benignidad de los inviernos y la atmósfera templada del mar, hace que sea una estación predilecta para los enfermos del pecho toda la zona litoral. En el interior el clima es más crudo. La cosecha de cereales y vino es escasa por lo general. El ganado cabrío y lanar se cría en grandes rebaños. La pesca ocupa muchos brazos. La industria cuenta numerosas fábricas de perfumería, jabón, licores, etc. Hay minas y canteras de cobre y mármol. Los puertos del departamento son Niza, Cannes, Antibes y Menton. Antes de la Revolución no poseía Francia más que la parte que forma hoy el distrito de Grasse, el cual dependía del gobierno militar de Provenza y la generalidad de Aix. En 1790 fué comprendido en el departamento del Var para recobrar su nombre de distrito bajo el Consulado. En 1860 se agregó al condado de Niza, cedido por Italia para formar el departamento actual.

ALPESTRE. adj. fig. Montañoso, áspero, silvestre. ‖ En poética es voz bastante usada para indicar las cumbres nevadas ó un paisaje montañoso y muy pintoresco.

ALPHA. *Filol.* Alfa.

ALPHANEL (Juan Carlos Adolfo). *Biog.* Ingeniero y publicista francés, n. en Grenoble en 1817 y m. en 1891. Después de servir en su profesión en Gironda y Burdeos, fué nombrado en 1853 primer ingeniero del Municipio de París, adquiriendo gran renombre con el trazado de los parques de los bosques de Bolonia, Vincennes y Chaumont y los parterres de los Campos Elíseos y de Monceaux. En 1869 fué nombrado inspector general de segunda clase y se le concedió la cruz de la Legión de Honor. Durante la guerra con Alemania fué nombrado coronel de la Legión auxiliar de ingenieros y director de las obras de fortificación de París. En 1875 fué nombrado inspector de primera clase y tomó parte principal en los trabajos de las Exposiciones Universales de 1878 y 1889. Escribió: *Les promenades de Paris* (1867-72); *Arboretum et Fleuriste de la ville de Paris* (1874), y *L'art des jardins*, en unión del barón Ernouf (1886).

ALPHEN. *Geog.* Pobl. industriosa de la Holanda meridional, sit. junto al f. c. del Rhin, línea de Woerden á Leiden; 2,500 habits., en el casco de la ciudad. El mun. consta de 4,150 habits.

Alphen (Daniel van). *Biog.* Jurisconsulto holandés n. en 1713 y m. en 1797; catedrático de Derecho civil y canónico en Leiden. Publicó en holandés un libro *Sobre las prerrogativas de la magistratura*, y la continuación de la *Descripción de la ciudad de Leiden*, de la que Van Miéris había publicado el primer tomo en 1762.

Alphen (Jerónimo van). *Biog.* Jurisconsulto, teólogo y poeta holandés, n. en Gouda en 1746 y m. en La Haya en 1803. Desempeñó varios cargos en la judicatura, y al entrar los franceses en Holanda, se retiró á La Haya, abandonando la vida pública para dedicarse al estudio y á la literatura. Escribió gran número de canciones populares, himnos religiosos, que fueron adoptados por la Iglesia protestante, y cuentos para niños. En prosa, publicó: *De la superioridad de Moisés sobre Solón y Licurgo, como legislador*, y de sus poesías se cita como modelo *Starrer-hemel* (El cielo estrellado). Sus obras se publicaron en 1838 y 1871 con el título de *Dicht'-nocrken.*

Bibliogr. Koenen, *Hieronymus van Alphen* (Amsterdam, 1844).

Alphen (Jerónimo Simón van). *Biog.* Pastor protestante y profesor de teología de Utrecht, n. en Hanan en 1665 y m. en Utrecht en 1742. Escribió varias obras, mereciendo mención especial sus *Speciminoanalytica in Espistolas Pauli* (1742).

Bibliogr. Drakenborch, *Oratio funebris in obitum van Alphen* (Utrecht, 1743).

ALPHERY (Nicéforo). *Biog.* Teólogo ruso, n. á mediados del siglo XVI. Miembro de la familia de los czares, fué desterrado á Inglaterra con sus dos hermanos. Estos murieron, y él estudió la teología protestante, siendo nombrado en 1618 párroco de Warlen, en el condado de Huntingdon, rehusando volver á su país natal, donde nuevas disensiones habían estallado y tenía partidarios dispuestos á elevarle al trono. Durante la revolución de Inglaterra fué expulsado de su parroquia con su mujer é hijos, volviendo á ella después de la restauración de Carlos II.

ALPHONSE (Francisco Juan Bautista, barón de). *Biog.* V. Alfonso (Francisco Juan Bautista, barón de).

Alphonse (Luis). *Biog.* Economista francés, n. en Burdeos en 1743. Estudió farmacia, y sobre esta facultad escribió gran número de discursos y memorias. La más importante de éstas es la encargada por la Asamblea constituyente, titulada *Mémoire sur la monnaie de billon.*

ALP-HORN. *Mús.* Instrumento de cuerno de vaca. El sonido se amplía y sostiene con intensidad por medio de la curvatura cisoide. || Recibe también este nombre el *cor de pin* ó trompa de los Alpes, tubo agujereado que tocaban los pastores suizos desde el siglo XIII. Constaba este instrumento de dos piezas, ligeramente encorvada la que formaba el pabellón y con agujeros en toda su longitud la otra.

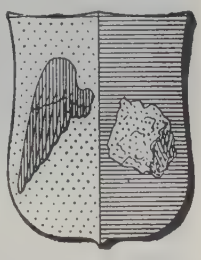

Armas de la familia Alpicat, antiguo linaje oriundo de Bilbao

ALPIARÇA. *Geog.* Población de Portugal, con unos 5,000 habits., en la orilla izquierda del Tajo, más arriba de Almeirim, á cuyo concejo pertenece. || Río de Portugal, que nace cerca de la pobl. de Ulme, y tras un curso de 70 kilómetros desagua en el Tajo.

ALPICHIRI ó APUCHIRI. *Geog.* Aldea del Perú, dep. de Cuzco, prov. de Chunvivilcas, dist. de Colquemarca, con 226 habits.

ALPÍGENA. adj. Alpestre.

ALPINA. f. *Farm.* Anestésico local usado en oftalmología. Empleado en colirio al 1 ó 2 por 100 anestesia rápidamente la córnea. Su acción tóxica es menor que la de la cocaína.

Alpina. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos de América, en el Estado de Michigán, á orillas del Thunder; 14,000 habits.

Alpina. *Geog.* Región de Venezuela, sit. en la rama principal de las dos en que se divide en Pamplona la cadena de montañas que se deriva de los Andes en dirección ENE. Forma una masa compacta con diferentes picos, cubiertos perpetuamente de nieve. La vegetación es espléndida en la base de esta cadena de montañas, cubierta de espesos bosques vírgenes, en los que crece espontáneamente el *theobroma* (comida de los dioses), que produce el cacao. El terreno declina suavemente hasta el lago Maracaibo y márgenes del río Apure al S., formando un anfiteatro con frondosas mesetas, altiplanicies y llanuras, cuyos valles son las únicas partes habitadas y cultivadas de esta región.

ALPINAS (Plantas). adj. pl. *Bot.* V. Alpes.

Alpinas ó Alpillas (Montañas). *Geog.* Pequeño grupo montañoso del dep. de las Bocas del Ródano, comprendido entre los ríos Ródano y Durance y el f. c. de P.-L.-M., al N. de la llanura de Crau. Es una prolongación geológica de la cadena del Luberón. Su altura máxima es de 492 m., y está constituída por piedra caliza, cuya blandura facilitó la construcción de viviendas y cuevas dentro de la roca. En el centro de las Alpinas se encuentra la curiosa aldea de Baux, con ruinas de un célebre castillo, y poco distante del pueblo la *Gruta de las Hadas*, serie de cavernas, en parte inexploradas y de peligroso acceso, que han dado margen á varias leyendas que figuran en el célebre poema *Mireio*, de Federico Mistral.

Trajes para alpinistas

ALPINE. *Geog.* Condado de California (Estados Unidos), de 2,900 kms.² de extensión superficial y 600 habits., en los confines del Estado de Nevada. País muy rico en minas de plata y cobre. Su capital, Silner Mount City. ‖ Con el mismo nombre se conocen en la misma república varias poblaciones en los Estados de Alabama, Arizona, Arkansas, California, Colorado, Georgia, Florida, Idaho, Indiana, Kentucky, Michigán, Montana, Nevada, Nueva York y Texas.

ALPINES (Canal des). *Geog.* Toma el agua en la orilla izquierda del Durance, al N. de las Montañas Alpinas (dep. de las Bocas del Ródano), y se subdivide en varios canales que fertilizan algunas secciones del dep., volviendo al mismo río, más abajo de Cabanes. Fué construído en 1772 por el administrador de la Provenza, el arzobispo de Aix, que le dió su nombre: *canal de Boisgelin.* Desde 1791 tomó el nombre de las montañas cuyo límite septentrional recorre.

ALPINI (Próspero). *Biog.* Botánico y médico italiano, n. en Marostica (Venecia) en 1553 y m. en 1617. Viajó por Oriente, haciendo notables estudios sobre la flora egipcia, que después explicó en su cátedra de Botánica, en Padua. Sirvió como médico en la flota española á las órdenes de Andrea Doria, y fué el primero que describió el arbusto del café. Escribió: *De plantis aegypti, De plantis exoticis, De medicina methodica, De balsamo dialogus* y otras.

ALPINIA. F. y A. Alpinie. — It., In., P. y C. Alpinia. f. *Bot.* (*Alpinia* L.) Género de plantas de la familia de las zingiberáceas (amomáceas); arbustos ó matas, con el rizoma tuberoso radicante; hojas enteras; inflorescencias terminales, sobre tallos altos y frondosos; frutos parecidos á bayas, semillas con arilo. Comprende unas 200 especies propias de las regiones cálidas de Asia y África y de las islas del Pacífico. El *A. officinarum* Hance produce el rizoma de galanga menor (V. Galanga). El *A. galanga* (*Maranta g.* L.) Sw. produce el rizoma llamado de galanga mayor, más raro que el precedente (V. Galanga). El *A. Cardamomum* Rxb. (*Elettariae Cardamomum* White) produce el verdadero cardamomo (V. Cardamomo). El *A. nutans* Rosc. es un arbusto procedente de la India, con el tallo de unos 4 m. y las flores con dibujos de color amarillo, rojo púrpura y pardo, dispuestas en racimos de unos 30 centímetros de longitud. Se cultiva en estufas.

ALPINIANO (San). *Hagiog.* Presbítero en Limoges. Su fiesta, el 30 de Junio.

ALPININA. f. *Quím.* $C_{17}H_{12}O_6 + H_2O$. Substancia que cristaliza en forma de agujas de color amarillo claro, fusibles á 172-174° C. Según Testoni, la alpinina es sólo una mezcla de canforida y galangina.

ALPINISMO. F. Alpinisme. — In. Alpinism. — It. y P. Alpinismo. — A. Alpinismus. m. Afición á hacer excursiones por los Alpes ú otras montañas elevadas.

Deriv. **Alpinista.**

Alpinismo. *Dep.* Atendiendo á su etimología, la palabra *alpinismo* significa el deporte cuyo objeto es efectuar excursiones por los Alpes; pero se hace extensivo á las excursiones por las montañas en general, lo que por otra parte también concuerda con el significado de la palabra alemana *Alpe,* que equivale á *montaña alta.* Es indudable que la afición á realizar excursiones por las montañas es costumbre muy antigua y propia de todos los pueblos; pero, particularizando el entusiasmo de las excursiones por los Alpes, que ha dado origen á la formación de numerosas sociedades alpinistas y constituye hoy día un deporte puesto en moda, data del año 1741 en que dos turistas ingleses, Windham y Pococke, ex-

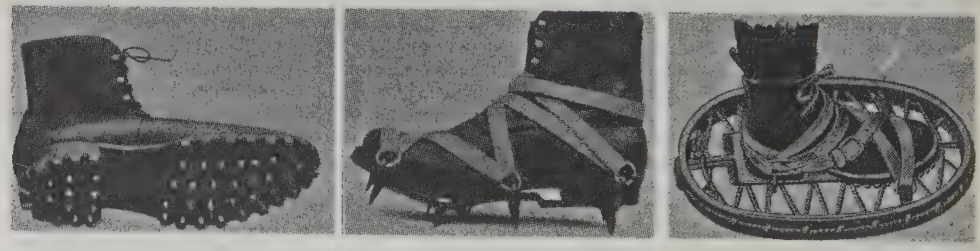

Alpinismo. — Zapatos de monte, ventisquero y nieve

Cazadores alpinos. (Ejército francés)

ploraron el pintoresco valle de Chamonix, antes muy poco conocido. En 1786 efectuóse por primera vez la ascensión á la cumbre del Mont-Blanc por el guía Santiago Balmat, que al año siguiente condujo á Horacio Benedict y á Saussure. La nación que con más entusiasmo ha practicado el alpinismo es Inglaterra, que cuenta con turistas distinguidos, como Whimper, Zuckett, Mummercy, Coolidge y otros muchos. Entre los alpinistas notables que han ascendido *por primera vez* á la cumbre de una montaña, citaremos á M. Graham, que ascendió al pico de Kabru; á M. E. Fitz Gerald, á la cumbre del Aconcagua (7,130 m.), punto más alto de los Andes; á M. E. Whimper, al Chimborazo (6,530 m.), en los Andes ecuatoriales; M. Leuz, á l'Ebrouz (5,630 m.), en el Cáucaso; el citado S. Balmat al Mont-Blanc (4,810 m.); los hermanos Mayer, á la Jungfrau (4,166 m.); Boileau de Castelnau, á la Meige (3,987 metros); M. Menod, á el Edelspitze (3,135 m.); el duque de los Abruzos, al Ruvenzori (5,044 m.); el doctor Workman y su esposa, al Himalaya, llegando hasta 6,324 m., y otros que sería largo citar.

El bello sexo practica también con entusiasmo el alpinismo, contando en su historia con exploradoras tan intrépidas como Mme. Töpffer y Mlle. d'Angeville, á quienes siguieron miss Brevoort y miss Richardson, distinguiéndose Mlle. Mary Paillon, cuya experiencia y consejos son útilmente aprovechados por muchas señoras inscritas en las sociedades alpinistas. El vulgo tiene una idea equivocada de lo que es el alpinismo, suponiéndolo un ejercicio fatigoso, ajeno á todo beneficio físico y moral, cuando en realidad es todo lo contrario, pues desde el punto de vista físico, practicado con moderación y haciendo preceder las grandes ascensiones de otras preparatorias, lejos de sentirse fatiga, domina al excursionista una sensación de bienestar, contribuyendo el ejercicio y el aire puro de las montañas á la buena salud de los que lo practican. No son menores las satisfacciones de orden moral que proporciona el alpinismo ante la contemplación de la grandiosa belleza que reside en las alturas de las grandes montañas, pues apenas traspasada la zona de la vegetación, se penetra en un reino desconocido, en donde el hielo y la piedra sólo imperan; cuando se llega á la parte superior de los glaciares y de la inmensa acumulación de nieves que los alimentan, ya nada subsiste de la naturaleza de aquí abajo, creyéndonos transportados á un mundo diferente, desolado y silencioso, pero incomparablemente bello, contemplándose con emoción profunda las nieves deslumbradoras que rodean los sombríos macizos de las rocas que se destacan sobre el azul purísimo del cielo.

Se requiere un equipo especial para la práctica del alpinismo. El *vestido* debe ser ligero y caliente á la vez, debiéndose desechar todos los abrigos que estorben los movimientos. El uso de una camisa de franela es indispensable, siendo también muy útil un traje interior completo de punto de lana. El traje exterior será de tela tupida, y si es posible, algo impermeable, y la americana será holgada, pudiéndose abrochar fácilmente y con numerosos bolsillos. Los pantalones estarán resguardados en su parte baja por unas polainas de fieltro ó de cuero ligero, y las manos irán protegidas por guantes de lana. El calzado es la parte más importante de la indumentaria de un alpinista: conviene que éste lleve dos pares de calcetines, el interior de lana y de algodón el exterior, y los zapatos, de forma ancha y cómoda, deberán tener las suelas herradas, pues es indispensable que los pies no resbalen sobre el hielo ó las rocas; para esto se usan clavos de forma especial, siendo los principales tipos los llamados de *ala de mosca* y *piramidal*. V. el grabado de la página 920, en el cual se indica también el modo de colocar estos clavos en las suelas y los herrajes con largas puntas de acero, sujetos por medio de correas, y una disposición para andar sobre la nieve.

Un sombrero flexible y una manta completan la indumentaria de un alpinista. Como las señoras alpinistas son relativamente numerosas, indicaremos algo sobre el traje femenino más conveniente para estas excursiones. Mlle. Mary Saillon recomienda las camisas de franela; las enaguas se reemplazan por unos pantalones abrochados por debajo de las rodillas, y las faldas, que serán cortas, por medio de botones deberán poder levantarse algo para que no impidan la marcha en las ascensiones difíciles. Llevarán un cuerpo ó blusa de tela forrado de franela, con un ancho cuello que pueda levantarse en caso de viento, y el sombrero más práctico es uno de fieltro de anchas alas, análogo al que usan los hombres. En cuanto al corsé, debe desecharse en absoluto. Recomienda también esta alpinista el uso de la *lanolina* para untarse la cara, evitándose así las señoras los efectos de la insolación.

El bastón herrado de montaña, llamado *alpenstock*, y el *piolet*, son accesorios necesarios al alpinista; el primero es suficiente para las pequeñas ascensiones, pudiendo con su ayuda deslizarse con facilidad por las pendientes de nieve. Para las excursiones más importantes sirve el *piolet*, especie de pequeño azadón sujeto al extremo de un mango de 1'20 m. de largo, terminado por una recia punta de hierro. Este instrumento sirve para labrar escalones en la nieve endurecida y en el hielo, y también de bastón herrado para apoyarse, pudiendo suspenderse el instrumento de una correa. La cuerda que usan los alpinistas es de cáñamo, de 10 á 12 mm. de diámetro, que pesa 58 gramos por metro, y ofrece una resistencia de 550 kilogramos. Una caravana de alpinistas exige 6 m. de cuerda por persona, ó sea un metro para arrollarla en torno del cuerpo y 5 m. entre cada viajero, no debiendo atarse más de 5 personas por cuerda. El nudo para atarse á la cuerda tiene cierta importancia; el más práctico es el llamado doble nudo, que se usa pasando el bucle alrededor de la cintura. Se ha discutido mucho sobre las ventajas é inconvenientes de la cuerda, teniendo sus detractores á causa de las terribles catástrofes ocasionadas por arrastrar un viajero en su caída á los demás que van atados á la cuerda; pero estos casos son excepcionales y las grandes ventajas que proporciona y la seguridad moral que da á los viajeros, abonan por completo su uso.

Bastón para alpinista

El material se completa con una *brújula de clinómetro*, un *barómetro altímetro* y unos *gemelos de campaña*. Es también útil un mapa minucioso del país. Para las ascensiones que exijan más de un día, el saco tirolés es el mejor modelo de saco para llevar las vituallas.

Los alpinistas deberán tener presente los siguientes consejos higiénicos:

Para emprender sin riesgo para la salud una excursión alpina importa reglamentar sobre todo el régimen alimenticio. Las comidas pueden ser numerosas, porque el aire de montaña abre el apetito, pero en todo caso serán cortas. Cuatro ó cinco veces al día son suficientes. Los manjares que se llevarán son el pan, huevos, carne fría, postre y bebida. Los huevos se tomarán duros. Las carnes preferibles son las de pollo y ternera, y el jamón. Los postres más agradables y transportables son las pastillas de chocolate, bizcochos y peras. Como bebida, lo mejor es el vino blanco diluído en agua. El café y el te fríos producen excelentes efectos. Tratándose de una excursión de muchos días, se tomarán además conservas de buey ó sardinas. La leche y el caldo concentrado se prestan mucho para preparar buenas sopas. A las conservas de carne pueden añadirse las de legumbres. El chocolate granulado y soluble en agua y leche es muy útil. Las jaleas, confituras, frutas en compota y pasas, pueden variar las comidas agradablemente. Contra la insolación es conveniente el velo de gasa azul ó las unturas con un cuerpo graso, cual la vaselina, con negro de humo y el *cold-cream*, que evitan la tumefacción y desprendimiento del epidermis. Para combatir las congelaciones lo mejor es friccionarse con agua fría ó con nieve, alcohol ó vino. Para proteger los ojos de la acción deslumbradora de la nieve, los anteojos ahumados. Los anteojos provistos de cristales planos envueltos en tela metálica dejan circular algo el aire entre el ojo y el cristal, evitando que éste se empañe, pero ofrecen el inconveniente de formar una zona opaca que limita el horizonte. Son preferibles los anteojos de cristales abombados con tela metálica únicamente en su cara externa. El mejor de los colores es el de humo extremadamente claro. Contra las desolladuras y heridas lo más prudente es practicar lavados antisépticos con agua bórica, y para cohibir una hemorragia lo más indicado será un tapón algodonado que se empapa en alcohol. Los esguinces se aliviarán mucho con el masaje practicado de abajo arriba y de un modo cada vez más enérgico. Contra el mal de montaña ó accidentes debidos á la falta de pureza del aire, lo único racional es detenerse, beber una infusión de te ó café muy frios y azucarados, y en todo caso emprender el regreso. Empeñarse en continuar la ascensión equivale á ser víctima de los más graves accidentes, como asfixia, síncope, hemorragias, etc. El esfuerzo muscular que suponen las ascensiones es soportable á condición de no convertirlo en fatiga por exceso.

ALPINISTAS (SOCIEDADES). V. TURISMO.

ALPIRSBACH. *Geog.* Pobl. del dist. de la Selva Negra, Wurtemberg, bailía de Oberndorf, junto al río Kinzig, en la línea férrea Hochdorf-Schiltach; 1,385 habits. Posee una iglesia protestante y otra católica y un antiguo castillo. Fabricación de relojes y de tejas. En sus cercanías está el sanatorio de *Krähenbad*.

Bibliogr. Glatz, *Geschichte des Klosters A.* (Estrasburgo, 1877).

ALPISTE. F. Alpiste. — It. Scagliola, Canaria. — In. Canary reed. — A. Kanariengras. — P. Alpiste. — C. Escayola. — E. Falaro. (Etim. — Del ár. *al* y el lat. *pistum*.) m. Planta de la familia de las gramíneas. ‖ Semilla de dicha planta.

Deriv. **Alpistal, Alpistario, ria. Alpistero, ra.**

QUEDARSE UNO ALPISTE. fr. fam. Quedarse sin tener parte en lo que esperaba.

ALPISTE. m. *Bot.* Nombre vulgar del *Phalaris Canariensis* L. (V. lám. GRAMÍNEAS, VI, fig. 4), planta de la familia de las graminéaceas. Se le llama también *Alpistera*. Es una hierba anual, con el tallo de 0'15 á 1'50 m. de altura, erguido, juncoso; espiga paniculada de unos 2'5 cm., aovada; espiguilla con una sola flor, con uno ó dos apéndices escamosos, situados debajo de cada una ó dos flores inferiores; glumillas de las flores hermafroditas, sin arista y más cortas que las glumas; éstas terminan en punta y están prolongadas en forma de ala entera. Originaria de las islas Canarias, se encuentra en dicho punto y en Europa meridional; crece además, probablemente subespontánea, en Inglaterra, Austria y Alemania, en los campos de cereales, y se cultiva en dichos puntos; se aprovechan sus semillas principalmente para alimentar pájaros cantores (en especial los llamados canarios); con la harina obtenida de las mismas se prepara en diversos puntos, en Italia principalmente, un pan especial, mezclándole con la harina de trigo. Se obtiene además de

la semilla una materia mucilaginosa empleada en el apresto de tejidos. La planta se utiliza como forraje bastante bueno, aunque de poco rendimiento. Se cultiva el alpiste en terrenos frescos, mejor ligeros que fuertes, y se siembra en primavera, después de dar una labor, á voleo cuando se quiere dedicar á forraje, y en surco cuando se quiere obtener las semillas. Se recoge el grano á final del verano.

Se han hecho muchos ensayos para adaptar el alpiste como planta forrajera, pues la paja de esta planta la come toda clase de ganado; pero los resultados no han sido satisfactorios, cultivándose el alpiste en muchos sitios exclusivamente para obtener la semilla.

ALPISTELA ó ALPISTERA. (Etim. — De *alpiste.*) f. *Art. cul.* Torta hecha de harina, huevos, azúcar y alegría.

ALPISTILLO. m. *Bot.* Nombre vulgar que se da en la Argentina al *Phalaris angusta.*

ALPNACHDORF. *Geog.* Mun. del cantón de Unterwalden (Suiza), con 1,786 habits., sit. cerca de la bahía del mismo nombre del lago de los Cuatro Cantones; es estación de vapores muy visitada. La población de *Alpnachstadt (Gestad)*, junto al lago, es la est. de partida del f. c. del Pilatus y del Brünig.

ALPOIM. *Geog.* Riachuelo del Brasil, en el Estado de Río Janeiro.

ALPOIM. *Biog.* Apellido portugués que hicieron notable los siguientes personajes: *José María*, periodista y político, n. en la Rede (Douro), diputado progresista en 1884 y ministro de Gracia y Justicia en 1898. Se le debe la implantación de los servicios médico-legales. || *J. F. Pinto*, colonizador de Santa Catalina y Río Grande del Sur (Brasil), en tiempos de Juan V de Portugal. || *Pedro*, compañero y testamentario de Alfonso de Albuquerque. Fué oidor de la armada que cercó á Ormuz y parlamentario cerca de Kodja-Athar. || *Valentín*, religioso, historiador y matemático, n. en 1623 y m. en 1696. Fué confesor del virrey de la India y rector del seminario de Santarem. Publicó una *Astrología* y la *Historia de Eusebio Cesariense* (en latín). || *Vasco*, patriota brasileño que dirigió una expedición contra la Colonia del Sacramento en unión de dos navíos ingleses. El 5 de Enero de 1763 inició el ataque, pero la suerte le fué adversa, porque John Macnamara, que mandaba los barcos ingleses, murió en el incendio de su navío, y Ceballos, que defendía la Colonia, pudo rechazarlos.

ALPOLDRAS. f. pl. *Carr.* En Portugal y Galicia las piedras colocadas en los vados para atravesar los ríos á pie seco. También se las conoce por *pasales, pasiles ó pasadoiros*

ALPONE. *Geog.* Río de Italia en el antiguo reino Lombardo Véneto, prov. de Verona, que nace en las montañas, sit. al SO. de Valdagne, corre en dirección de N. S., atravesando la vía férrea Verona-Vicenza, y desagua en el Adigio, después de un curso de 50 kms.

ALPOQUERÓN. m. *Bot.* ALBOQUERÓN.

ALPORCHÓN. (Etim. — Del art. ár. *al*, y de *porche.*) m. *prov. Mur.* Edificio en que se celebra en Lorca la subasta de las aguas para el riego.

ALPORIZAR. v. a. *Gal.* Elevar, alzar. || v. r. Erizarse, hablando de los cabellos, y, más propiamente en este sentido, *algarufar.*

ALPOYECA. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Estado de Guerrero, dist. de Chilapa y mun. de Almacoutzingo.

ALPRUNUS (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Médico alemán, que vivió en Viena en la segunda mitad del siglo XVII. Fué médico de cámara de la emperatriz Leonor, esposa de Leopoldo I. Publicó *De contagione viennensi experimentum.*

ALPSEE ó ALPENSEE. *Geog.* Nombre de dos lagos de Suabia Alta, inmediatos el uno á Hohenschewanzau, y el otro á Immenstadt.

ALPTEGHIW ó ALP-TKIN. *Biog.* Fundador de la dinastía de los Gahznevidas, m. en Gahzna en 976 de J. C. Turco de nación, había sido esclavo de Acmed, hijo de Ismael, segundo sultán de los samánidas; manumitido por su generoso señor, ingresó en el ejército y llegó á ser gobernador del Jorasán bajo el reinado de Abd-el-Melek, quinto sultán samánida. Se apoderó de Gahzna, á la que hizo capital de sus Estados, y reinó quince años.

ALPTHAL. *Geog.* Pobl. de Suiza, con unos 420 habits., en el cantón de Schwyz.

ALPUCHE (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Presbítero y senador mejicano, jefe de la fracción oposicionista de la Cámara. El 7 de Marzo de 1830 se procedió á su prisión, mediante un fútil pretexto del general Mier y Terán, y se le condenó á salir de la República, siendo la verdadera causa sus trabajos para hacer fracasar el levantamiento del partido aristócrata en Tabasco. Fué arrestado de nuevo en 1839, pero el pueblo pidió la restauración de las leyes federales y puso en libertad al padre ALPUCHE, llevándolo en triunfo a su casa. Fué de nuevo encerrado en la cárcel de Tepozotlán, de la que salió para apartarse de la política.

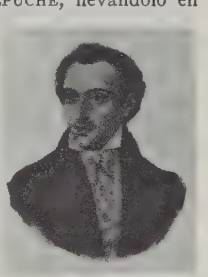

Wenceslao Alpuche

ALPUCHE (WENCESLAO). *Biog.* Poeta lírico yucateco, nacido en Tihorneo en 1804 y m. en Tekax en 1841. La fama de sus primeras poesías le valió ser elegido diputado del Congreso de la Unión. Al finalizar la legislatura se retiró al Yucatán y terminó por dedicarse á la agricultura. En 1842 se publicaron sus poesías completas, entre las que figura el poema *Hidalgo*, de gran mérito, y las odas *La independencia*, *El suplicio de Morelos*, *Grito de Dolores* y *La vuelta á la patria.*

ALPUENTE (CONDES DE). *Geneal.* Título concedido en 1848 por Isabel II á don Francisco Javier de Azpiroz y Jalón, teniente general, ministro de la Guerra y de Marina, descendiente de ilustre familia navarra. Al morir, en 1858, heredó el título su hijo don Francisco Javier de Azpiroz y Montalvo, ex diputado á Cortes y senador.

ALPUENTE. *Geog.* Mun. del p. j. de Chelva, provincia de Valencia, dióc. de Segorbe; está formado por las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alpuente, villa de.....	—	121	355
Almeza (La), aldea á....	7	45	166
Baldobar, ídem á.....	2'5	86	296
Berandía, ídem á.....	2	5	23
Campo de abajo, ídem á.	3	42	157
Campo de arriba, ídem á.	4	59	232
Canaleja (La), ídem á....	7'5	19	77
Cañadaseca, ídem á.....	6	16	55
Cañadilla, ídem á.....	1'5	9	37

La villa está á 15 kms. de Chelva y 45 de las estaciones de Liria y Requena, que son las más próximas.

Historia. Los visigodos llamáronla Alpont ó Alpuente, nombre quizá derivado del romano *Altum Pontem,* pues su origen es muy antiguo según puede apreciarse por monedas, medallas y otros objetos allí encontrados. El sitio y rendición de ALPUENTE, al terminar la primera guerra civil, fué célebre por el heroísmo de sitiadores y sitiados. Quiso el carlista Arévalo detener el avance de los liberales y se hizo fuerte en el castillo é iglesia de ALPUENTE. Para sitiarlo marcharon desde Titaguas el general Azpiroz y el brigadier Becar, el 26 de Abril de 1840. Después de tomar posiciones y cuando se preparaban al ataque, rompieron el fuego los carlistas, en la mañana del 28. Quedó derruída la iglesia y se replegaron al castillo, reponiendo de noche los destrozos causados de día por los sitiadores, que iban estrechando el cerco. Azpiroz, con auxilio de unos paisanos, pudo abrir y cargar una mina, preparando el asalto para después que estallara. Mientras los carlistas gritaban «victoria ó muerte», negándose á rendirse, los oficiales de los sitiadores, que no tenían puesto en su clase, pedían ir como soldados. Estalló la mina y los oficiales de los dos bandos apenas podían contener las tropas, cuando por fin accedieron á rendirse los carlistas en la mañana del 2 de Mayo. Éstos tuvieron que ser trasladados á Valencia rápidamente para salvarlos del odio de los pueblos próximos. Eran los rendidos el gobernador del castillo, 22 oficiales y 222 individuos de tropa, muchos de ellos heridos.

ALPUENTE. *Geog.* Nombre de la más elevada planicie de la prov. de Valencia, que se extiende, ascendiendo suavemente, entre la pobl. de su mismo nombre y la de Yeste, en cuyo último punto su altura es de 1,000 m.

ALPUJARRA. *Geog.* Caserío agregado al municipio de Tomiño (Pontevedra).

ALPUJARRA. *Geog.* Pobl. de Colombia, con unos 2,500 habits., en el dep. del Centro (Estado de Tolima). Su fundación data de 1771. Está á 950 metros sobre el nivel del mar; cacao y café.

ALPUJARRAS (LAS). *Geog.* Terreno montañoso de Andalucía.

Deriv. **Alpujarreño, ña.**

HABER NACIDO Ó HABERSE CRIADO EN, Ó VENIR DE LAS ALPUJARRAS: frases prov. Denotar la rusticidad ó ignorancia de una persona.

ALPUJARRAS. *Geog. ant.* Nombre del territorio que constituía uno de los dos *climas* en que dividió el geógrafo El-Edrisi la cora de Jaén. Abarcaba Sierra Morena, y estaban en él comprendidas la población y fortalezas de Jaén, Andújar, Baeza, Jódar, Toya y Ubeda.

ALPUJARRAS. *Geog.* Comarca montuosa de Andalucía que corresponde á las dos provs. de Granada y Almería y que se extiende de Motril á Almería. De la Sierra Nevada parten varios contrafuertes en distintas direcciones; hacia el S. arrancan las sierras de Contraviesa y de Gador, llamadas por los árabes Montes del Sol y del Aire, que son el armazón de las ALPUJARRAS. Distínguense las Alpujarras altas ú occidentales, entre la cadena principal y las dos secundarias, y las Alpujarras orientales que abarcan la estribación S. de la parte E. que desciende á las anchas cuencas del río Ugijar ó río Grande, y el Canjayar ó río Almería. Los valles de esta comarca se distinguen por ser su parte alta la más ancha, y se estrechan y se hacen inaccesibles á medida que se alejan de la cadena principal. Todos terminan por la parte superior en prados alpinos, en parte planos, en parte rodeados de pétreas murallas. Las circunstancias locales hacen cambiar la vegetación por todas las formas alpinas de las más variadas gradaciones hasta llegar á los productos tropicales, incluso las palmas dátiles y la caña de azúcar. La mayor parte del territorio de esta comarca es estéril y áspero, pero en todas las zonas hay fértiles valles, bosques de frondosos árboles y riquísimos pastos, y en ellos se mantiene mucho ganado lanar y de cerda; un cultivo esmerado enriquece esta comarca; en ella se ven árboles frutales de un gran desarrollo; las faldas y laderas de las montañas están plantadas de viñedos, de los cuales se sacan las excelentes uvas que, puestas á secar al sol ó pasadas por una lejía de sarmiento, dan el exquisito fruto de que tanto consumo se hace, bajo el nombre de *pasas de Málaga.* Esta comarca tiene sus montañas ricas en minerales, principalmente en plomo, del que se extrae anualmente unos 247 millones de kgs.

Historia. El primitivo nombre con que se menciona esta comarca es el de *Ilipula.* En la época árabe sublevároнse varias veces los habitantes de las ALPUJARRAS, llegando por dos veces á declararse independientes del emirato de Córdoba, nombrando rey propio. En el último período de la reconquista hicieron los árabes de este territorio su último baluarte, favorecidos por lo quebrado del suelo, promoviendo repetidas protestas, pacíficas ó belicosas, contra la desconsideración con que eran tratados después de la rendición de Granada. Estas protestas dieron origen á la *guerra de las Alpujarras,* serie de sublevaciones que duró de 1500 á 1570. En la primera insurrección apoderáronse de casi todas las plazas fuertes de la comarca é hicieron incursiones contra los cristianos, por lo que Fernando V mandó contra los moros al Gran Capitán y al conde de Tendilla, poniéndose después el propio monarca al frente de las tropas hasta dominar á los rebeldes. Impúsoles la condición de entregar fortalezas y armas y pagarle un tributo de 50,000 ducados; pero la insurrección quedó latente, siguiendo el levantamiento de partidas. Para contener á los sediciosos, Carlos I promulgó una rigurosa pragmática en 1526, que dió resultado contraproducente, hasta aparecer en 1560 numerosas partidas armadas por aquella sierra. Felipe II, queriendo ser más enérgico, reprodujo la pragmática de Carlos I adicionando la «prohibición absoluta á los moriscos de usar su idioma en público ni en privado, hablado ni escrito; obligación de hablar el castellano, entregar al presidente de la Audiencia todos los libros arábigos, suprimir los ritos, trajes, nombres y costumbres; destrucción de sus baños, obligación de tener las casas abiertas y que las mujeres llevaran descubierta la cara». Los muslimes, creyendo llegada la ocasión de sacudir el yugo cristiano, alzáronse en armas dirigidos por Fáraz-ben-Farax. Proclamaron rey á don Fernando de Córdoba y Valor, descendiente de los Omeyas ú Omniadas, quien al renegar del cristianismo tomó el nombre de Aben-Humeya. Fáraz creíase con mejor derecho á ser rey por descender de los Abencerrajes, pero transigió por no provocar excisiones, siendo nombrado por Aben-Humeya alguacil mayor con numerosas tropas de alpujarreños y mercenarios turcos

y africanos. Fáraz, contra la opinión de Humeya, llevó la guerra á sangre y fuego. Felipe II mandó contra los insurrectos al marqués de Mondéjar con un ejército que partió de Granada en 1569, y otro más tarde, al ver que no terminaba la guerra, dirigido por el marqués de los Vélez. Surgieron rivalidades entre estos caudillos, dando lugar á que la guerra

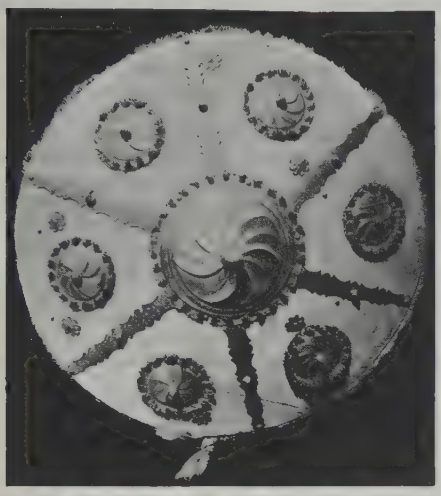

Rodela árabe de madera, tomada por don Juan de Austria en las Alpujarras (Armería Real, Madrid)

se propagara á otras comarcas. Felipe II envió entonces á don Juan de Austria como generalísimo y á don Luis de Requeséns con una escuadra para impedir á los moriscos los auxilios por mar. El éxito empezó á decidirse por los cristianos; el marqués de los Vélez conquistó las alturas de Ugíjar, derrotando á Aben-Humeya, que con el resto de sus fuerzas tuvo que retirarse á Sierra Nevada, donde trató de reorganizarse, pero una conjuración le hizo caer en poder de los cristianos y fué ahorcado. Los moros prosiguieron la guerra proclamando á Aben-Abó, que dió comienzo á una activa campaña tomando algunas plazas y llegando hasta las calles de Granada. La insurrección amenazaba propagarse á Murcia y Valencia. Para impedirlo tomó don Juan de Austria personalmente la dirección de las operaciones hasta obligar á los rebeldes á refugiarse en lo más intrincado de las ALPUJARRAS. Entonces publicó un bando prometiendo perdón á los que se sometieran, sin que ninguno lo efectuara, aunque lo había prometido hasta el mismo Abó. Ante la resistencia pasiva reanudó don Juan la campaña con tal ímpetu, que á fines de 1570 sólo restaban unos 400 con armas, escondidos en las fragosidades de la sierra. Cansados de tal vida, vendiéronse á los cristianos dos de los más íntimos de Aben-Abó, y éste fué asesinado por los suyos en Marzo de 1571, entregando su cadáver en Granada. De este modo terminó la guerra, viéndose después los moriscos obligados á abandonar las ALPUJARRAS por imposición de los vencedores.

Bibliogr. Pedro A. de Alarcón, *La Alpujarra* (Madrid, 1876); Hurtado de Mendoza, *Las guerras y sublevación de los moriscos en la Alpujarra* (Madrid, 1771); Bernardo Aldrete, *Boetica illustrata* (Madrid, 1620); Antonio José del Barco, *Retrato natural y político de la Bética romana y árabe* (Madrid, 1762); José del Hierro, S. J., *Discursos geográficos de la Bética romana; sus límites, sus continentes, sus ríos, sus gentes, sus pueblos, sus nombres antiguos y modernos* (Madrid, 1760).

ALPUJATA. *Geog.* Sierra que se extiende de Ojén al Puerto de Gómez (15 kms.), en la provincia de Málaga, alcanzando su masa la anchura máxima de 7 á 8 kms.

ALPUMARCA. (Etim.—Del quichúa *allpamarca*, pueblo de tierra.) *Geog.* Aldea del Perú, en el departamento de Libertad, prov. de Pataz, dist. de Parcoy, con 650 habits.

ALPURNAR. v. a. *Gal.* Murmurar de los ausentes.

ALQ (LUISA D'). *Biog.* Luisa Alquié de Rieusçeyroux, conocida por el seudónimo de *Luisa d'Alq.* Novelista francesa, n. en París en 1840. Sus principales obras son: *Fortuna y ruina, La vida íntima, El carnet del viejo doctor,* etc. Ha dirigido varios periódicos de señoras y publicado muchos libros sobre economía doméstica, educación maternal, trabajo de la mujer y otros asuntos afines.

ALQUEIDÃO. *Geog.* Sierra de Portugal, que forma parte de la de Aire y alcanza 500 m. de altura, en el distr. de Leiria.

ALQUEINAS. f. pl. *Quím.* Reciben este nombre los compuestos que resultan de la substitución del hidrógeno de grupo OH de las alquinas por un radical ácido.

ALQUEIRE ó ALQUEIRA. f. *Metrol.* Medida de capacidad para líquidos y áridos usada antiguamente en Portugal y Brasil. Equivale á 13'841 y 40 litros, respectivamente. Recibe el mismo nombre una medida agraria del Brasil equivalente á unas 8 hectáreas y 84 áreas.

ALQUEMILLA. *Bot.* V. ALQUIMILA.

ALQUENILOS. m. pl. *Quím.* En general reciben este nombre los radicales alcohólicos trivalentes. Corresponden á la fórmula $C_n H_{2n-1}$.

ALQUENOS. m. pl. *Quím.* Hidrocarburos de la serie etilénica (V. ésta).

ALQUEQUENJE. F. **Alkékenge, coqueret.** — It. **Alkekingio.** — In. **Winter-cherry.** — A. **Judenkirsche.** — P. **Alquequenxe.** — C. **Bufeta de gos.** — E. **Fizaliso.** (Etim. — De la voz ár. *alkekengi.*) m. *Bot.* Nombre que se da al *Physalis Alkekengi* L., planta de la familia de las solanáceas, denominada también *vejigas de perro.* V. FISALIS.

Alquequenje falso. Nombre vulgar del *Nicandra physaloides* L. *(Physalodes p.* L.), de la familia de las solanáceas. V. NICANDRA.

ALQUEQUENJES. f. pl. *Blas.* Avellanas en capullos, unidas en número de tres. Las alquequenjes se encuentran casi siempre en bastante número en los escudos de armas.

ALQUERÍA. (Etim. — Del ár. *alcaria.*) f. Casa de campo para la labranza.

ALQUERÍA ó LA ALQUERÍA. *Geog.* Nombre de varios lugares, á saber: 3 aldeas de la prov. de Almería, muns. de Vélez Blanco, Vélez Rubio y Adra; otra en la prov. de Málaga, mun. de Alhaurín de la Torre; Murcia, mun. de Jumilla; Granada, municipio de Galera; Huelva, mun. de Galera, y Castellón, mun. de Montanejos. ‖ Con los nombres de *A. Blanca* se conocen dos lugares en los municipios de Santañy (Baleares) y Gata (Alicante); *A. de Envalls,* caserío en el mun. de Denia (Alicante); *A. de Jorda,* en el mun. de Muro (Alicante); *A. del Comp-*

tc, en el mun. de Sóller (Baleares): *A. Rotja,* en el mun. de Santañy (Baleares), y *A. de Serra,* en el mun. de Denia (Alicante).

ALQUERÍA DE AZNAR. *Geog.* Mun. de 59 edificios, con 223 habits., de una sola entidad de población, sin agregados ni casas de campo habitadas, p. j. de Cocentaina, prov. de Alicante, dióc. de Valencia, sit. en las orillas del río Alcoy. Terreno fértil; produce cereales, vino, aceite, seda y frutas.

ALQUERÍA DE LA CONDESA. *Geog.* Municipio de 298 edifs., con 1,352 habits. *(alquerienses),* formado por el lugar de este nombre y 21 casas diseminadas por el término, p. j. de Gandía, prov. y dióc. de Valencia, sit. en un llano en la orilla derecha del río Alcoy.

ALQUERÍAS. *Geog.* Nombre de dos lugares de la prov. de Murcia, muns. de Totana y de Murcia, y otro, *Las Alquerías,* en el de Santa Eugenia, provincia de Baleares.

ALQUERMES. m. Licor. V. Kermes.

ALQUERO ó ALGUERO (Rafael). *Biog.* Escultor español contemporáneo, n. en Tortosa; fué discípulo de Suñol y de Nobas; expuso por primera vez en 1878 y obtuvo una medalla de tercera clase

El aguador, por R. Alguero

en 1881. Entre sus obras más notables se hallan las siguientes: un busto de *Alfonso XII, Los tres Reyes, El aguador* y distintos bustos.

ALQUERQUE. (Etim. — Del ár. *alcarc.*) m. Tres en raya, juego de muchachos. V. Raya.

Alquerque. *Art. y Of.* En los molinos de aceite, el sitio donde se pone la aceituna para molerla.

ALQUERÚ. m. *Germ.* Habitación, aposento.

ALQUERUBIM. *Geog.* Pobl. de Portugal. en el distr. de Aveiro, con 1,500 habits. Está sit. próxima al río Vouga y á unos 10 kms. de la cab. del concejo de Albergaria-a-Velha, al que pertenece.

ALQUEVA. *Geog.* Pobl. de Portugal en el distrito de Evora, con unos 800 habits., sit. á orillas del Guadiana y á 17 kms. de la cab. del concejo de Portel, del que forma parte.

ALQUEZ. (Etim.—Del ár. *alquieç,* medida.) m. *Metrol.* Medida de vino equivalente á 193 litros.

ALQUÉZAR. *Geog.* Mun. de 317 edifs., con 826 habits., formado por la villa de este nombre y algunas casas de campo, p. j. de Barbastro, provincia de Huesca. Sit. al pie del monte Sevil, en el país de Sobrarbe y á la derecha del río Vero, á 19 kilómetros de Barbastro. En su territorio existe un manantial de aguas minero-medicinales. Terreno escabroso, en lo más intrincado de las sierras de Castivian, en la *Barbatania;* algunos cereales, olivares y viña, pastos; ganado lanar y cabrío. En 1065 ó 69 fué conquistado por don Sancho Ramírez á los moros. En 1074 el abad Sancho de Santa María de Alquézar adquirió la fuente de Lecina para su cenobio. La población es muy interesante por conservar el tipo medioeval en sus calles y edificios, conservando aún sus murallas y el castillo ó *alcázar.* El edificio principal es la iglesia, del 1523, con el claustro, de los siglos xi al xv.

Bibliogr. Carreras y Candi, *Alquezar sots domini dels prelats de Tortosa* (*Bol. de la R. Acad. de Buenas Letras de Barcelona;* Octubre-Diciembre de 1907).

Alquézar (Ramón). *Biog.* Religioso agustino y escritor, n. en Letux (Zaragoza) y m. en Cabatúan (Filipinas), en 1860. De este pueblo fué parroco durante treinta y dos años, convirtiéndolo en modelo de moralidad y patriotismo, cuando antes era centro de gente maleante. Edificó una iglesia de mampostería, que decoró al interior el P. Manuel Gutiérrez; perfeccionó á los indígenas en el método de limpiar el arroz y otras faenas agrícolas, les enseñó á fabricar ladrillos y construyó carreteras que pusieron en comunicación á Cabatúan con los pueblos inmediatos. Por su talento y celo religioso y patriótico era el asesor de las autoridades y el defensor de los indios. Publicó un *Catecismo de Belarmino* y dejó inéditos muchos sermones.

ALQUIBLA. *Geog. ant.* Nombre que daban los árabes á las regiones meridionales de España.

Alquibla (La). *Geog.* Caserío agregado al municipio de Mula, prov. de Murcia.

ALQUICEL ó ALQUICER. (Etim. — Del árabe *alquicé.*) m. *Indum.* Vestidura morisca á modo de capa, comúnmente blanca y de lana. || Especie de tejido que servía para cubiertas de bancos, mesas, etc.

ALQUIÉ (Alejo). *Biog.* Médico francés, n. en Perpiñán en 1812 y m. en 1864, profesor de clínica quirúrgica en la facultad de medicina de Montpellier y médico director del Hôtel Dieu. Publicó notables obras profesionales defendiendo sus doctrinas conservadoras en cirugía. Figuran entre ellas: *Cirugía conservadora y modo de restringir la necesidad de las operaciones* y *Estudio médico del homicidio real ó simulado, por estrangulación.*

ALQUIER (Carlos Juan María, barón de). *Biog.* Diplomático francés, n. en Talmont (Vendée) en 1759 y m. en 1826. Se dió á conocer como diputado de la Rochela, y en 1792 fué miembro de la Convención, votando la muerte de Luis XVI, pero sólo *en caso de invasión extranjera.* Con el Directorio fué ministro plenipotenciario de Francia en Bruselas y Roma, y desempeñando idéntico cargo en Dina-

marca cuando volvieron los Borbones, fué condenado á destierro, volviendo á Francia en 1818 para retirarse de la política.

ALQUIFE. *Geog.* Mun. de 515 edifs., con 897 habitantes, formado por la villa de este nombre y algunas casas de campo, p. j., dióc. y prov. de Granada. Está sit. en la falda de Sierra Nevada, á 13 kilómetros de Guadix. Terreno arenoso; produce cereales y legumbres, árboles frutales y ganado. Minas de hierro.

ALQUIFOL. *Miner.* V. GALENA.

ALQUIL. m. Según el uso de los escritores clásicos, *remuneración, precio, salario* y *paga por una cosa prestada*. Proviene del árabe *alquil,* que tiene estas significaciones.

ALQUIL. m. *Quím.* Prefijo que suele emplearse para significar que en una combinación entran uno ó varios radicales alcohólicos monovalentes, en substitución de uno ó varios átomos de hidrógeno. Por ejemplo: se llaman alquilaminas aquellos compuestos que se derivan del amoníaco por substitución de su hidrógeno por radicales alcohólicos monovalentes: se denominan alquilbenzoles á los derivados del benzol por substitución del hidrógeno por radicales alcohólicos, etc.

ALQUILA. f. Tablita con la palabra *Alquila,* que llevan colocada al extremo de una varita los carruajes de alquiler de muchas poblaciones de España, para indicar que están á disposición del público.

¡BAJA LA ALQUILA, COCHERO! fr. fig. y fam. Significa *¡No exageres!*

ALQUILAR. F. Louer.—It. Affittare.—In. To let or to hire.—A. Vermieten.—P. Alugar.—C. Llogar.—E. Luigi, lui. v a. Dar ó recibir alguna cosa para usarla por tiempo y precio convenido. ‖ v. r. ant. Ponerse á servir por cierto estipendio.

Deriv **Alquiladizo, za. Alquilador, ra. Alquilamiento. Alquilon.**

ALQUILAR *Mil.* Verbo que se usó con frecuencia en sentido de menosprecio como sinónimo de tomar á sueldo tropas mercenarias o extranjeras.

ALQUILATE. (Etim —Del ár. *alquirat,* óbolo, ardite.) m. Derecho que se pagaba en Murcia por la venta de propiedades y frutos

ALQUILATOS. m pl. *Quím* Combinaciones de los alcoholes monovalentes, en las cuales el hidrógeno del grupo hidroxílico está substituido por un metal, por ejemplo, el etilato sódico $C_2 H_3 O Na$, que se produce haciendo actuar el sodio sobre el alcohol etílico

ALQUILCARBONICOS (Acidos). adj. m pl *Quím.* Estos ácidos no se conocen en estado libre sino en combinacion con las bases, formando sales Son los éteres ácidos del ácido carbonico que resultan de la substitución de un solo hidrogeno de su molécula por un radical alcohólico monovalente, y pueden expresarse por la fórmula general

$$CO < {}^{OH}_{O\ C_n H_{2n+1}}$$

Las sales de estos ácidos se presentan generalmente en forma de cristales escamosos, de brillo sedoso, y se obtienen haciendo pasar una corriente de anhídrido carbónico á través de las soluciones alcohólicas de los alcoholatos sódicos respectivos, por ejemplo

$$CO_2 + C_2 H_5 . ONa = CO < {}^{OH}_{O\ C_2 H_5}$$

ALQUILENATOS. m. pl. *Quím.* Combinaciones de los alcoholes divalentes, en las cuales el hidrógeno de sus grupos hidroxílicos está substituído por metal; por ejemplo: el etilenato sódico $C_2 H_4 (ONa)_2$, que se obtiene por la acción del sodio sobre el etilenglicol.

ALQUILENOS. m. pl. *Quím.* En general se denominan así los radicales alcohólicos divalentes. El nombre de cada uno de ellos se forma haciendo terminar en *ileno* el nombre del hidrocarburo á que corresponden; por ejemplo: el radical CH_2'', que corresponde al hidrocarburo metano, se denomina metileno; el radical $C_4 H_8''$ correspondiente al butano, se nombrará butileno, etc. La fórmula general de los alquilenos es $C_n H_{2n}$.

También se conocen bajo el nombre de *alquilenos* á los *hidrocarburos de la serie etilénica.*

ALQUILENOS (Oxidos). sin. de GLICOLES (ETERES CÍCLICOS DE LOS).

ALQUILER. F. Loyer.—It. Pigione.—In. Wages or hire.—A. Miete, Vermieten.—P. Aluguer.—C. Lloguer.—E. Luigo, luo. (Etim.—Del ár. *alquiré,* ceder un derecho.) m. El precio que se da al dueño de alguna cosa por usar de ella un tiempo determinado. ‖ Acto de alquilar.

ALQUILER. *Der.* y *Econ. polit.* V. ARRENDAMIENTO.

ALQUILHIDROXILAMINAS. f. pl. *Quím.* Combinaciones que se derivan de la hidroxilamina $NH_2 . OH$, por substitución de uno de sus hidrógenos por un radical alcohólico monovalente.

Según sea el hidrógeno substituído se pueden obtener dos clases de derivados. Se designan con el nombre de α-alquilhidroxilaminas cuando el hidrógeno que ha sido substituído corresponde al grupo OH; por ejemplo: la α-metilhidroxilamina $NH_2 . OCH_3$, y con el de β-hidroxilaminas, cuando el hidrógeno substituído es uno de los correspondientes al grupo NH_2, por ejemplo: la β-metilhidroxilamina $CH_3 NH . OH$.

Lo mismo los derivados α que los β se obtienen partiendo de ciertos compuestos oximicos. Los derivados α son bastante estables, y no reducen la solución alcalina-cúprica de Fehling; los β reducen ya en frío la solución de Fehling, y se transforman pronto por reducción en aminas primarias.

ALQUILOS. m. pl. *Quím.* Se conocen con este nombre en general los radicales alcohólicos monovalentes, por ejemplo: el radical CH_3, derivado del alcohol metílico $CH_3 OH$, es un alquilo, que en este caso particular se denomina metilo, pues se acostumbra nombrar á los alquilos haciendo terminar en *ilo* el nombre que expresa el del alcohol ó el del hidrocarburo á que corresponden. Los alquilos se expresan por la fórmula general $C_n H_{2n+1}$.

ALQUIMIA. F. y A. Alchimie.—It. y P. Alchimia.—In. Alchemy.—C. Alquimia.—E. Alhemio, alkemio. (Etim. —De igual voz árabe; del gr. *chemia.*) f. Química de los antiguos. ‖ ant. LATÓN.

Deriv **Alquímicamente. Alquímico, ca. Alquimista.**

ALQUIMIA PROBADA, TENER RENTA Y NO GASTAR NADA ref. Lo más seguro para ahorrar dinero es no gastarlo.

ALQUIMIA. Tarea difícil es la de resumir el estudio de la alquimia, por tratarse de un asunto muy incierto, de obscuros orígenes y de límites mal definidos, pues no es posible trazar una línea divisoria entre la química y la alquimia, además, con este nombre se

Laboratorio de alquimista. (Reconstitución en el Museo Nacional Germánico, Nuremberg)

comprendía en la antigüedad el estudio de gran parte de las ciencias naturales.

Dividiremos este artículo del modo siguiente: I. Etimología y origen de la alquimia. — II. Historia de la alquimia. — III. El Estado y los alquimistas. — IV. Fraudes de los alquimistas. — V. Teorías de los alquimistas.

I. — Etimología y origen

A) *Etimología.* Con el nombre de *alquimia* se designan las doctrinas y prácticas de los antiguos químicos que precedieron á la formación de la química moderna. La alquimia en rigor no es una ciencia ni un arte: es un conjunto de teorías incoherentes y sin base científica muchas veces, muy filosóficas otras é impregnadas de misticismo ocultista casi siempre, apoyadas en experimentos y fenómenos naturales que constituían su base experimental, traducida por un conjunto de reglas envueltas en símbolos cabalísticos.

La alquimia pretendía también enriquecer á sus adeptos, enseñándoles á fabricar el oro y la plata por medio de la piedra filosofal y ponerlos en posesión de un remedio (panacea) que curara todas las enfermedades.

El origen del nombre de *alquimia* no es otro que el de la química, al que antepusieron los árabes el artículo *al:* algunos autores, como Champollion, lo hacen derivar de *Chemi,* nombre del Egipto, que los hebreos traducían por tierra de Cham; hay también quien opina que proviene del nombre de una obra fundamental llamada *Chema,* y citada por Zósimo, ó bien del libro *Chemi,* conocido de los egiptólogos, siendo más probable esta etimología que la que la hace derivar de la palabra griega *cheou,* fundir, ó de *chymos* ú otros nombres análogos.

B) *Origen.* El origen filosófico de la alquimia es muy obscuro: sin poder precisar su procedencia, aparece bruscamente como un cuerpo de doctrina ya formado á la caída del Imperio romano, desarrollándose durante la Edad Media, rodeado de símbolos y misterios, en el estado de doctrina oculta, muchas veces cruelmente perseguida, cultivándola sabios y filósofos al lado de charlatanes y visionarios.

El origen de la alquimia debe buscarse en las teorías especulativas de los filósofos griegos y en los sueños místicos de los alejandrinos y gnósticos, teniendo su raíz práctica en los procedimientos metalúrgicos é industriales del antiguo Egipto. Los documentos escritos por los antiguos alquimistas, ó sus comentadores, conservados hasta nuestros días, forman un abundante material de información, cuyos principales ejemplares son los papiros, procedentes del Egipto, que se conservan en el museo de Leiden, y muchos pergaminos y manuscritos en las bibliotecas de San Marcos de Venecia, la Nacional de París y otras principales de Europa.

El origen místico de la alquimia parece deducirse de algunos pasajes algo obscuros de la Biblia, particularmente de un versículo del capítulo V del Génesis, que cuenta que los hijos de Dios, viendo que las hijas de los hombres eran bellas, las tomaron por mujeres, de cuya unión nació una raza de gigantes, cuya impiedad fué causa del diluvio. Zósimo, el más antiguo escritor alquimista, en su libro *Zmouth,* comentando este pasaje, dice que estos ángeles revelaron á las mujeres los secretos de la naturaleza, y que á causa de esto fueron arrojados del cielo.

El libro en el cual enseñaron las artes naturales se denomina *chema;* de aquí el nombre del arte por excelencia. En el apócrifo libro de Enoch, muy comentado por los alquimistas en los primeros siglos del cristianismo, se habla del mismo asunto, atribuyendo á estos ángeles caídos la enseñanza de la magia, las propiedades de las raíces de las plantas y el arte de observar los astros, el uso de los brazaletes y adornos,

el arte de pintarse y el empleo de las piedras preciosas, etc. Esta leyenda es tomada á menudo por los autores de los siglos II y III de nuestra era, pues san Clemente de Alejandría la cita en sus *Stromata* (IV), y Tertuliano diserta largamente sobre el mismo tema. El conocimiento de las virtudes de las plantas, así como la magia y la astrología, las confundió Tertuliano con el arte de los metales, envolviéndoles en una misma maldición que había de durar toda la Edad Media. Los papiros de Leiden, que se encontraron en Tebas, en la tumba de un sacerdote egipcio, contienen también recetas de alquimia, asociadas á un ritual mágico. Los textos relativos al huevo filosófico, denominado también la piedra de Egipto, y al dragón que se muerde la cola, ambos emblemas del universo y de la alquimia, contienen una nomenclatura simbólica, empleada por los iniciados. Todas estas tradiciones de la alquimia en el Egipto se refieren en su origen á Hermes Trimegisto, á quien se atribuye la invención de las ciencias y de las artes de este país. Zósimo y Olimpiodoro, atestiguan que al lado de las doctrinas oficiales conocidas del pueblo, que están contenidas en la Enciclopedia hermética, citada por san Clemente de Alejandría, había también un conjunto de conocimientos, mantenidos secretos por la casta sacerdotal, y cuya revelación estaba prohibida bajo las más severas penas. Estos secretos, que empezaron á divulgarse á principios del siglo III de nuestra era, conservaron después su expresión mística y simbólica que revelaba su origen.

El alquimista, por D. Teniers *el Joven*. (Colección del príncipe de Salm-Salm, Anholt)

El origen caldeo de la alquimia está enlazado con la industria de este pueblo, relativa á la fabricación de vidrios y metales, á la tintura de las telas y al temple del acero, cuya perfección atestiguan las ruinas de esta antigua civilización. Estos conocimientos, comunes á los fenicios y á las poblaciones sirias, se han conservado por tradición hasta los árabes y los persas modernos, y durante la Edad Media fueron muchos de ellos introducidos en Europa por los cruzados. Las ideas místicas y astrológicas de origen babilónico, muy en boga entre los alquimistas, trajeron el concepto de que el universo, ó *macrocosmos,* tiene su perfecta imagen en el hombre, ó *microcosmos,* en el cual se encuentran todas las partes esenciales de aquél, comprendidos los signos del zodíaco. También tiene un origen caldeo la concepción alquimista de la panacea y del elixir de larga vida, pues en el libro de alquimia que lleva el nombre de *Ostanés,* se dan fórmulas para fabricar el agua divina que cura todas las enfermedades, aspiración muy extendida entre los árabes, herederos de la cultura caldea y persa.

También en China podrían buscarse antecedentes para el origen de la alquimia, pues la *piedra filosofal* es buscada en el siglo III de nuestra era por los monjes de la secta de *Tao,* en tiempo de la dinastía de los *Ou.*

La influencia de las ideas gnósticas es trascendental en el origen de la alquimia. Los primeros alquimistas, como Zósimo, Olimpiodoro y Sinesio, abundan en estas ideas, adoptando su peculiar lenguaje. Como ya hemos indicado, el dragón que se muerde la cola, denominado *ouroboros,* es el símbolo de la *grande obra* que no tiene principio ni fin, estando mencionada en los papiros de Leiden, y está grabada en las piedras y talismanes gnósticos de la Biblioteca Nacional de París. Se le ve figurado en varios manuscritos, con dibujos en colores hechos con la mayor pulcritud, ofreciendo la forma de varios círculos concéntricos de colores diferentes, acompañados de fórmulas consagradas, tales como «La naturaleza se complace en la naturaleza» y otras; el dragón tiene tres orejas, que figuran los tres vapores sublimes, estando representados los cuatro metales fundamentales por los cuatro pies. Este símbolo era adorado en Hierópolis por los naassenianos, secta gnóstica, y los ofitas, rama importante del gnostismo. La intervención de las mujeres en la alquimia, como María *la Judía,* Teosebia, Cleopatra y otras, que traen á la memoria las profetisas gnósticas, revelan también desde su origen una afinidad secreta entre la alquimia que perseguía el conocimiento de las propiedades ocultas de la naturaleza, representándolas por símbolos de doble sentido, y el gnostismo, que se ocupaba en la interpretación de las teorías religiosas y filosóficas, disimuladas bajo el velo de símbolos y de alegorías.

II. — Historia

A) *La alquimia en la antigüedad.* Los nombres de los primeros alquimistas en Egipto se refieren á personajes mitológicos como Hermes, Isis y Agasthodemon. Hermes ó Toth era el dios de las ciencias y las artes de los egipcios, atribuyéndole la tradición más de 20,000 volúmenes sobre magia, astrología y química, conociéndose aún en la Edad Media esta última con el nombre de *arte hermética.* Lo único que hay de cierto, es que la alquimia fué cultivada en Egipto, como ciencia oculta, durante muchos siglos por la casta sacerdotal.

El filósofo griego Demócrito de Aldece, que murió en el año 357 antes de la era cristiana, fué uno de los escritores que ha ejercido mayor autoridad entre los adeptos de la alquimia; escribió antes que Aristó-

tales (que lo cita con frecuencia), sobre todas las ramas de las ciencias naturales, y es el fundador de la escuela atomística, que más tarde fué desarrollada por Epicuro. Plinio dice que Demócrito fué el fundador de la magia, que fué iniciado en la alquimia por los sacerdotes egipcios y por Ostanés *el Mago*,

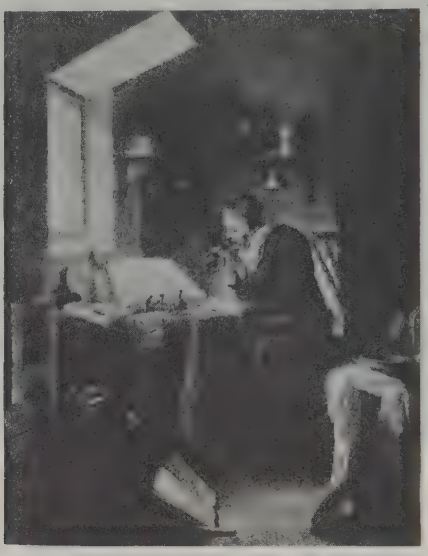

Alquimista oliendo un frasco, por E. Heerschop (Galería Real de Dresde)

siendo las obras de alquimia que se le atribuyen un conjunto incoherente de escritos de diferente origen. De la época de Demócrito se citan varios personajes más ó menos auténticos que cultivaron la alquimia, tales como el citado Ostanés *el Mago*, Sofar *el Persa* y los egipcios Chiuses, Petesis y Pammenés. Pasando á la época romana, una cita de Plinio *el Viejo* hace referencia á la tentativa hecha por orden de Calígula de extraer el oro del oropimente. En la misma época, el autor de un poema de astrología, llamado Manihus, nos habla del arte de doblar el peso del oro y de la plata por medio del fuego. Los escritores griegos alquimistas, como Demócrito y Ostanés, son citados como magos y astrólogos por Plinio, Columela y otros historiadores romanos, lo mismo que el alquimista Pammenés es citado por Tácito como un adepto de la magia.

El nombre de *alquimia* es usado por primera vez en un tratado de astrología de Julio Firmico, escritor del siglo IV de nuestra era, y el primero que se llamó alquimista fué un charlatán, Juan Isthmeos, á quien el emperador Anastasio mandó encerrar en un castillo el año 504 «para que no le engañara como lo habían hecho los otros».

Durante los siglos III y IV de nuestra era, el escritor alquimista más notable es Zósimo, del cual se conservan algunas obras auténticas; fué contemporáneo de san Clemente de Alejandría y de Tertuliano, siendo una autoridad para todos los alquimistas que le sucedieron, pues citan con gran respeto sus obras, inspirándose en muchas de sus teorías. Otro alquimista importante del siglo IV fué Sinesio, obispo de Tolemaida, personaje original á quien se atribuye la obra *Physica et Mystica*, dedicada á Dioscoro, gran sacerdote de Serapis en Alejandría, en la que expone las ideas de Platón sobre la materia prima. Olimpiodoro es otro de los alquimistas notables de esta época; nació en Tebas y tomó parte en una embajada que el emperador Honorio envió á Atila el 412, y fué al mismo tiempo un notable historiador del reinado de Teodosio II. Sus obras fueron anteriores á la ruina de Serapeuna y de la escuela de Alejandría, y en ellas se reflejan las teorías alquimistas de Platón, si bien con una gran incoherencia en sus escritos. El último de los comentadores de Demócrito es Estéfano, que fué un alquimista, médico y astrólogo contemporáneo de Heraclio, llegando de este modo al siglo VIII, en que el estudio de la alquimia pasa á manos de los árabes.

B) *La alquimia entre los árabes.* La alquimia entre los árabes fué conocida bajo varios nombres: se la llamaba *ciencia de la llave*, porque abría los misterios de la creación, de la fisiología y de la medicina; *ciencia de la letra M* (*misam*, balanza) porque mediante ésta puede determinarse la pérdida ó ganancia de todos los cuerpos sometidos á las combinaciones químicas, y finalmente, *astrología del mundo inferior*, reminiscencia de las edades mitológicas de la química. Imposible es precisar la fecha en que se introdujo esta ciencia entre los árabes; sólo cabe decir que su apogeo coincidió con la pujanza de las demás artes y ciencias, y que con el mismo entusiasmo con que aceptaron la filosofía de Aristóteles, desarrollaron la alquimia, enriqueciéndola con multitud de ideas originales. Desde Yafar, el Geber de nuestras crónicas, hasta comienzos del siglo XIII y épocas siguientes, las doctrinas alquimistas fueron cultivadas principalmente por los sabios musulmanes Avicena, Kazwyny y Mahommet ben Zakaria, conocido en Europa con el nombre de Rhazes, la escuela de Saadia y por la Academia cordobesa.

Geber (al-Yaber), que vivió á fines del siglo VIII, fué quien principalmente dió impulso á la antigua alquimia; los demás no hicieron otra cosa que enseñar y corroborar sus afirmaciones, y con ello cultivar un estudio convertido, por los descubrimientos de aquél, en verdadera doctrina científica. Dejando aparte el descubrimiento de la piedra infernal, del sublimado corrosivo y la copelación exacta del oro y de la plata, Geber echó los cimientos de la alquimia científica con el descubfimiento del *aqua fortis*, las sales amónicas y el *aqua regalis*. Indudablemente la observación de los primeros fenómenos dió lugar á los sueños que entretuvieron durante algún tiempo la imaginación de los alquimistas; así vemos que la rápida volatilización de la sal de amoníaco inspiró el *anima sensibilis*, *lapis angeli conjungentis*, *agua duorum fratrum ex sorore*, etc. Fuera de esto, Geber sistematizó su ciencia, contentándose con sentar principios sin tratar de la posibilidad de traducirlos en hechos; atribuyó á los elementos la formación de los metales, haciendo notar el paralelismo que suponía existía entre éstos y los planetas; afirmó que los metales estaban todos compuestos de mercurio, arsénico y azufre, y se distinguían por el grado de pureza en que entraban estos componentes; descubrió tres especies de destilación, y finalmente, previó el importante papel que los gases (á quienes llamó espíritus) habían de desempeñar en la composición de los cuerpos. Rhazes (siglo X) pregonó la importancia del ácido sulfúrico, y de la que llamó *aqua vitae;* Avicena (siglo XI) acabó de dar forma á las doc-

trinas corriente entre los árabes; ambos fomentaron los estudios alquimistas; merece también citarse el incierto autor de la *Clave de la sabiduría* y el *Libro de los secretos de la piedra filosofal*, que vivió hacia el año 1130, y que dijo poseer un *elixir vitae*, oro potable, según unos creen, ó la quinta esencia de todos los elementos activos de los tres reinos de la naturaleza, según otros.

Calid fué otro de los alquimistas árabes notables. En sus doctrinas sentó como primer principio, que antes de llevar á cabo cualquier operación de alquimia, debían consultarse los astros, y este precepto fué seguido fielmente por su numerosa escuela. Fuera de esto, en su *Libro de los tres mundos* y en el de los *Secretos de la alquimia*, la antigua teoría sobre el paralelismo entre metales y planetas se ve reducida mucho, marcando un retroceso de la astrología. Es notable también en la historia de la alquimia, aunque por diverso sentido, el escritor turco Nabi Effendi, quien, en su obra *Consejos á mi hijo Abul Khair*, intenta disuadirle del estudio de la alquimia, presentando á todos los alquimistas como unos charlatanes, exponiendo la idea de que el firmamento es un libro que sólo Dios sabe leer, y que serán malditos los que se atrevan á imitar sus obras.

C) *La alquimia en la Edad Media.* Indudablemente fueron los árabes los que introdujeron la alquimia en Europa, pues los textos de los primeros alquimistas occidentales no eran más que comentarios de los autores árabes, como lo comprueba la antigua obra *Speculum majus*, de Vicente de Beauvais, que sólo cita los autores árabes, y el que, en una colección de viejos textos reunidos en el siglo XVII, denominada *Theatrum chemicum*, sólo se citan los autores árabes, desconociéndose los griegos. Las cruzadas y el reino árabe establecido en España, fueron las dos principales vías por donde entró esta ciencia en Europa.

La alquimia se cultivó con verdadera pasión durante la Edad Media; pero á causa de las persecuciones que sufrieron sus adeptos (como explicamos en otro lugar de este artículo), los alquimistas ocultaban sus nombres, atribuyendo sus obras á personajes célebres anteriores á sus escritos; de aquí el que muchas obras de alquimia atribuídas á Alberto Magno, á Tomás de Aquino, á Raimundo Lulio, á Roger Bacón, etc., sean apócrifas.

Si se hubiera de dar crédito á estas obras, Alberto Magno, en el siglo XIII, resucitó las teorías de Geber y dió gran realce á la alquimia; sería el primero que habló de la afinidad de los cuerpos, refiriéndose á la acción del azufre sobre los metales; partiendo del ácido nítrico, al que llamó *aqua prima*, y formando una serie regular de aguas secundarias, terciarias, etc., propuso un método para disolver todos los metales. Roger Bacón, aunque cultivó más la física y la mecánica, también se ocupó en la alquimia, considerando al oxígeno como alimento del fuego *aer cibus ignis*, y santo Tomás de Aquino, reprobando la venta del oropel que producía la alquimia en vez de verdadero oro, y denunciando la impostura de los que pretendían pasar por buena plata el cobre tratado con sublimado de arsénico blanco, reproduce y corrobora las doctrinas de Alberto *el Grande*. El más discutido de los alquimistas medioevales fué Raimundo Lulio, por ser el más obscuro de todos ellos, á pesar de los muchos tratados que se escribieron posteriormente para esclarecer sus escritos. La moderna crítica histórica ha probado plenamente en nuestros días que casi todos los tratados de alquimia atribuídos á Raimundo Lulio eran apócrifos. Bernardo de Trevisa se expresa categóricamente en estos términos: «Las disoluciones de esta clase por ácidos ó agua fuerte, no pueden considerarse como verdaderos fundamentos del arte de transmutar los metales,

Alquimia. — Reconstitución del Laboratorio de Nicolás Flamel en el Museo Godefroy

sino únicamente como imposturas de alquimistas sofistas que creen poseer el secreto del arte sagrado. Pueden producir soluciones, pero no podrán producir las varias especies de metales perfectos, porque los metales, cuando son disueltos por corrosivos, no permanecen en la proporción y forma que cuando se disuelven por el mercurio, que puede ser llamado con propiedad el agua de los metales.» Y continúa luego parangonando el papel que desempeña el mercurio en las amalgamas, con el del agua en la estructura vegetal.

Además de los citados alquimistas medioevales, cuya paternidad de las obras que se les atribuye es dudosa, encontramos otros alquimistas de autenticidad comprobada, como Arnaldo de Vilanova, catalán, que murió en 1319, y al que se le atribuye sin fundamento el descubrimiento del alcohol (V.), ya conocido de los árabes. Los siglos XIV y XV son fecundos en alquimistas; unos, como Nicolás Flamel, no son más que charlatanes y visionarios, y en cambio hay otros cuyos trabajos han sido el punto de partida de descubrimientos científicos, como Basilio Valentín, á quien se debe el descubrimiento del antimonio; los Isaac, padre é hijo, alquimistas holandeses muy notables; Bernardo de Trevisa, que murió en 1490 y cuyo texto hemos citado. En el siglo XVI aparecen sabios enciclopedistas que se ocuparon incidentalmente en la alquimia, como Marcelino Ficni y Pico de la Mirándola, apareciendo también alquimistas de reputación equívoca, mezcla de sabios y charlatanes, como Cornelio Agripa y el célebre Paracelso. Este alquimista abandona la investigación de la piedra filosofal, dirigiendo sus esfuer-

zos á aprovechar los conocimientos adquiridos y aplicarlos al descubrimiento de remedios químicos medicinales. Comenzando por rechazar las doctrinas de Galeno, Paracelso admitió tres ó cuatro elementos, *astro, raíz, elemento* y *esperma,* que llamó semilla verdadera; estos elementos, que en un principio se confundían en el caos, estaban compuestos de tres principios: *sal sidérica, azufre* y *mercurio,* que producían respectivamente la fijeza, la fluidez y la volatilidad. La grande obra de Paracelso es el fin práctico á que condujo la alquimia y que no había de tardar en producir una revolución general en la ciencia. Su contemporáneo Agrícola, que floreció también en la primera mitad del siglo XVI, contribuyó á esta obra con su publicación *De re metallica,* y otro tanto merece consignarse de Libavio, que murió en 1616. Van Helmont (1577 á 1644), siguiendo en parte la iniciativa de Paracelso, tuvo ideas originales: para él el agua, mediante un *fermento ó aura vital,* era el verdadero principio de todas las cosas, incluso la sal, el azufre y el mercurio, y el vapor producido por la fermentación era un gas, como también lo era el ácido carbónico, al que llamó gas silvestre. El aire era considerado por Helmont como un elemento, lo mismo que el agua. Glauber, que vivió casi por el mismo tiempo, enalteció las utilidades del *sal mirabile,* como llamó al sulfato de sodio en su *Miraculum Mundi,* y describió varios cloruros de metales, los sulfatos de hierro y cobre y los ácidos clorhídrico, sulfúrico y nítrico. Un paso más dió la alquimia al aparecer la escuela yatroquímica, cuyo fundador, F. de la Boë Silvio (1614 á 1672), relacionó la salud con los flúidos del cuerpo, que dividió en ácidos y alcalinos con tendencia natural á formar una substancia neutra, la cual, alterada según el predominio de los flúidos ácidos ó de los alcalinos, producía la enfermedad. Esta doctrina preparó el camino á la idea de la afinidad ó atracción química. El doctor Willis, en Inglaterra, apoyó y difundió esta teoría, á la vez que defendía las doctrinas de Paracelso algo modificadas, y lo mismo sucedía en Francia con Lefebre y Lemery, según cuyo sistema la materia estaba constituída por principios activos *mercurio ó espíritu, azufre ó aceite* y *sal,* y por principios pasivos *agua ó flema* y *tierra.* La teoría yatroquímica adoptada calurosamente por muchas eminencias de aquel siglo, como De Blegny, Borrichices, Vieussers, Viridet y otros, tuvo también formidables adversarios, entre ellos Conring, Sydenham, Pitcairne y Boerhaave, y sobre todo Roberto Boyle, que fué quien primero se levantó contra ella, y F. Hoffmann y Stahl, que le dieron el último golpe. Boyle se inclina á creer que existe una materia universal principio de todas las cosas, la misma que el Estagirita llamó *materia prima,* no diferenciándose unas de otras sino en ciertas cualidades ó accidentes. Los corpúsculos que inmediatamente forman los cuerpos son de varios tamaños y de especies diversas. Boyle no admite la teoría de que sean la sal, el azufre y el mercurio los principios de los cuerpos, añadiendo que en el fondo no son estos elementos cosa diferente de la tierra, fuego y vapor de los aristotélicos, rebatiendo como enteramente infundada la doctrina de Silvio.

Con la teoría de Stahl (1660 á 1734), la antigua alquimia tomó un nuevo aspecto. Discípulo de Becher aceptó en un principio la hipótesis de que la tierra y el agua eran los ingredientes primeros de la materia y que producían tres tierras: la fusible ó pétrea, la grasosa y la flúida, correspondientes á la sal, al azufre y al mercurio. Más tarde, Stahl modificó esta teoría, admitiendo cuatro elementos: agua, ácido, tierra y flogisto, al cual llamó materia ó principio del fuego, sin ser él en sí mismo fuego y que correspondía en algún modo á las almas y espíritus de que trataron los alquimistas de la Edad Media, y á lo que Geber llamó humedad. La idea del flogisto había sido adoptada por Becher para explicar la calcinación de los metales, suponiendo que éstos constaban de tierra y de algo que les privaba de entrar en ignición. Cuando, mediante el carbón, se reducía una cal metálica, ó se obtenía, del sulfato de sodio fundido, un compuesto que contenía azufre, suponíase que el flogisto era absorbido por el carbón, el cual, sometido á un agente reducible, acababa por ser flogisto puro. Como consecuencia de la insolubilidad de las substancias más combustibles, creyóse también que el flogisto era un cuerpo duro y térreo, capaz de recibir un movimiento de gran velocidad, ó sea el *motus verticillaris,* que se manifiesta cuando se produce la ignición ó llama. La teoría flogística de Stahl, aunque incorrecta, fué un gran auxiliar para llegar al verdadero conocimiento de los fenómenos químicos.

Hoffmann, contemporáneo de Stahl, defendió en Alemania la teoría flogística, suponiendo que el azufre se descomponía en ácido y en flogisto, y que los cuerpos combustibles contenían algo que venía á ser flogisto, mediante el cual, si bien se producía la calcinación de los metales, no era por substracción del flogisto, como decía Stahl, sino por la combinación del metal con un ácido material. Entre los sostenedores de esta teoría, figuran Neumann (1683-1737); H. Pott, notable por sus investigaciones sobre las substancias minerales á altas temperaturas; Macquer, que descubrió el ácido arsénico; Boerhaave, el cual, sin combatir directamente la teoría flogística, se negó á admitirla por falta de verdaderas pruebas.

Sería inútil continuar la historia de la alquimia hasta los tiempos de Lavoisier, pues ésta se confunde con la historia de la química, por tener base científica muchas de aquellas teorías, por más que los descubrimientos modernos hayan demostrado no ser ciertas muchas de ellas. En la palabra QUÍMICA volveremos á tratar de este asunto.

D) *La alquimia en España.* Además del célebre *Doctor iluminado Ramón Lull* (Raimundo Lulio), á quien los alquimistas de las siguientes centurias aclaman maestro primordial y el más conspicuo en los secretos del arte transmutatorio, y á quien se atribuye falsamente muchas obras de alquimia, ha habido en España buen número de alquimistas. La creencia en las transmutaciones químicas estaba tan arraigada en la Edad Media que participaron de ella reyes y magnates al igual que el último de sus vasallos. Por otra parte no faltaban personas ilustradas que confiasen en los alquimistas. Así, el docto *Eximenis* en el *Regiment de princeps,* cap. 379, dice: *E per tal deuen molt esquivar alquimistas qui comunament son orats e enganadors e guastadors del seu e null temps no venen a fi daço que volen e veense fondre e perdre e son axi encarnats en aquella pestilencia que ya james no sen volen lunyar.* (Y por tanto, deben huir de los alquimistas que comúnmente son locos y engañadores y gastadores de lo suyo y nunca llegan á realizar lo que desean y vense aniquilar y perder, y tienen encarnada aquella pestilencia que no quieren apartarse de ella jamás.) Según cartas que se conser-

van en el archivo de la Corona de Aragón, los reyes de Aragón Pedro IV y su hijo Juan I, y hasta el mismo rey Martín, tuvieron tratos con alquimistas. En estas cartas se habla de un alquimista llamado Jaime Lustrach que entretenía con promesas de fabricar oro al rey don Juan y que cayó en desgracia y excitó el enojo de su sucesor don Martín. Don Enrique de Aragón, marqués de Villena, fué tenido por alquimista, y la leyenda comentó de mil modos su afición á esta ciencia. En la primera mitad del siglo XVI existieron tres alquimistas españoles: Luis de Centelles, de Valencia; el doctor Manresa, de Murcia, y Baltasar de Zamora, según consta en un manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid. Del primero son unas coplas sobre la *piedra philosophal*, en términos no muy claros para los que no están iniciados en el arte de la alquimia. Está por hacer todavía la historia minuciosa de la alquimia en España, y es poco menos que imposible hacer de ella un resumen, teniendo en cuenta los datos incompletos y desperdigados que hoy se conocen. Meritoria es de todos modos la recopilación erudita hecha por el sabio profesor doctor don José R. de Luanco, cuyo libro citamos en la sección bibliográfica y del cual entresacaremos los siguientes datos que pueden servir de orientación á quien quiera dedicarse á tan interesante tema: *Carta de los veinte sabios cordoveses á don Enrique de Villena. (Biblioteca Nacional.—Sala de manuscritos.—Legajo con la signatura L. 122.)—Anónimo Catalán existente en la Biblioteca provincial y universitaria de Barcelona, procedente de la Biblioteca mariana del convento de San Francisco de Barcelona.—Purificació dels set metalls. (Manuscrito debido á Francisco Borrell ó Miguel Carbonell, cuya descripción consta en las Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. t. IV.)—Eximenis Regional de Princeps ó Dotzé del crestia, cap. 379. (Valencia 1484.)—Cartas de los reyes de Aragón (Archivo de la Corona de Aragón y Crónica científica, t. X, págs. 219 y 220.)—Un breve tratado intitulado «Toque de Alquimia, etc...» compuesto por Ricardo Estanhmst (Manuscrito existente en la Biblioteca Nacional.—Coplas de don Luis de Centellas (Biblioteca Nacional).—Códice granadino (Biblioteca de la universidad de Granada).*

III. — El Estado y los alquimistas

Para hacerse cargo de las dificultades que se han opuesto al progreso de las ciencias naturales por parte del Estado en la Edad Antigua y en la Media, es dato interesante el estudio de las persecuciones sufridas por los alquimistas, que influyeron de rechazo en el modo de desarrollarse estas ciencias. La proscripción de los que cultivaban la alquimia, que comprendía en la antigüedad gran parte de las ciencias naturales, explica su filiación ocultista. En Roma estaban condenados por las leyes los que cultivaban las antiguas matemáticas, la física y la química, representadas por los astrólogos, magos y otros sectarios de las ciencias ocultas. Tácito atestigua, que en el reinado de Tiberio se publicó un edicto que expulsaba de Italia á los matemáticos, comprendiendo los que cultivaban la antigua química, y por el solo delito de cultivar estas ciencias Pitanio fué condenado á muerte, añadiendo el mismo historiador que los emperadores Claudio y Vitelio publicaron nuevos *senatus-consultos* en que les condenaban á penas atroces sólo por el ejercicio de la magia, y con ella la de la alquimia, con la cual se confundía, sino que el solo hecho de poseer estos conocimientos estaba penado en Roma en tiempo de los Antoninos, estando también prohibido poseer libros que se ocuparan en estos asuntos, los cuales eran quemados públicamente si se descubrían, y era condenado á muerte su poseedor. El código de Teodosio mandaba quemar estos libros en presencia de los obispos, y la misma suerte les cabía á sus autores. Es también dato conocido por los historiadores, la destrucción de los tratados de alquimia, mandada por Diocleciano, y las crueles matanzas de sus adeptos en Egipto. Durante toda la Edad Media, son acusados de magia y de alquimia todos los que cultivaban las ciencias físico-químicas, y sería casi interminable reseñar, aunque sólo fuera sucintamente, la historia de estas persecuciones y contar el número de sus víctimas, persecuciones que forman la tradición constante de la Edad Media y aun del Renacimiento, pues al llegar al siglo XV, el arzobispo de Praga fué perseguido por alquimista por el concilio de Constanza, que condenó á Juan Huss, subsistiendo todavía estas leyes en el siglo XVI, como testifica Hermolao Barbaro, patriarca de Aquilea en su *Comentario sobre Dioscórides*, citando un decreto dado en Venecia el año de 1530, prohibiendo bajo pena de muerte la práctica de la alquimia. Los alquimistas, fanáticos por sus estudios, todo lo sacrificaban: honores, riquezas, salud, familia, existencia, para el triunfo de lo que ellos creían una verdad inmutable, muriendo de hambre en una prisión, como Luis de Weus, subiendo á la horca como Bragachino, Jorge Honaner, Guillermo de Krohnemann y otros, ó siendo tostados dentro de una caja de hierro como María Zigrerin, siendo en gran número los que fueron quemados vivos, según la costumbre de la época en que se mandaba á la hoguera á todos los sospechosos de brujería ó que cultivaban las ciencias ocultas. De estas persecuciones proviene la tendencia de los alquimistas de atribuir sus obras á un autor ilustre ó poderoso que les pusiera al abrigo de la crueldad de las leyes. El nombre de reyes alquimistas como Sophé (Cheops), Alejandro, Heraclio, Cleopatra, etc., son nombres supuestos de uso corriente en Oriente y en los primeros siglos del cristianismo, en que estaban en su apogeo el quietismo y la filosofía alejandrina, en los que se inspiraban muchos autores alquimistas, por la razón expuesta daban éstos á sus obras títulos tomados de las Santas Escrituras, como el *Libro de Enoch*, el *Testamento de Adán*, los *Evangelios*, etc., pretendiendo dar á sus doctrinas un origen venerando. En la Edad Media, los alquimistas, ya sea para aumentar la celebridad de sus obras ó para ponerse al abrigo de las persecuciones, las atribuían á Alberto Magno, á Raimundo Lulio, á santo Tomás y á otros personajes célebres anteriores á la época en que se escribieron. El motivo de estas persecuciones debe atribuirse á la índole de los estudios y prácticas de los alquimistas. Desde la más remota antigüedad los que se ocupaban en la extracción y trabajos de los metales eran tenidos como encantadores y magos, pues las artes metalúrgicas, con sus sorprendentes operaciones, en que la materia parece cambiar de aspecto adquiriendo propiedades nuevas, se creía que traspasaban los límites del poder humano, lo que motivó que antiguos autores como Zósimo y Tertuliano atribuyeran á los ángeles caídos la invención de la alquimia, conforme ya lo he-

mos visto. Añádase á esto que las ciencias naturales (que la alquimia englobaba en gran parte) se presentaban en aquellos tiempos como un arma de doble filo, aptas para el bien y para el mal, según las usaran los que poseían sus secretos; así, el arte de los metales era muy útil para la industria, pero también servía para fabricar moneda falsa: el conocimiento de las propiedades de las plantas, si bien era útil para curar las enfermedades, también servía para hacer filtros mágicos y para preparar venenos mortales. De aquí la tendencia á mirar el cultivo de estas ciencias como un sacrilegio, atentatorio á las prerrogativas de Dios y como una usurpación de las funciones del Estado, lo que no impedía en muchos casos que éste las utilizara en secreto para fabricar moneda falsa.

IV. — Fraudes de los alquimistas

La piedra filosofal, por cuyo medio sería posible proporcionarse inmensas riquezas, tentaba la ambición de muchos que anhelaban poseer este secreto á cualquier precio; de aquí el que algunos alquimistas é impostores acudieran al engaño aparentando haberlo descubierto, para sacar dinero á los incautos. Según Geoffroy (1722) los principales fraudes de que se valían los alquimistas eran los siguientes: embebían trozos de carbón con soluciones de sales de oro ó plata, y después de pulverizarlos, los proyectaban sobre los metales que querían trasmutar, ó bien hacían un agujero en un trozo de carbón y lo llenaban de polvo de oro ó de plata. Los vasos y los recipientes de diversa naturaleza destinados á la *gran obra,* contenían de antemano polvos ó disoluciones de estos metales preciosos, ó bien los crisoles y copeles eran de doble fondo, lo que facilitaba su ocultación. Otro método bastante ingenioso consistía en remover las substancias fundidas con varillas huecas por un extremo, rellenando el orificio con polvos de oro y tapándolo disimuladamente. También cubrían la granalla de oro ó de plata con una capa de plomo fundido, y al enfriarse tenía todo el aspecto de granalla de plomo, la que calcinaban reapareciendo el oro. Otro fraude consistía en blanquear el oro por el mercurio y hacerlo pasar por estaño ó plata: al calcinarlo se evaporaba el mercurio y quedaba de manifiesto el oro. Otras veces en lugar de disimular ó introducir fraudulentamente el oro en la operación, se contentaban con hacer tomar á un metal el aspecto del oro, entrando de lleno en la práctica de los moneders falsos; así el mercurio que tenía cinc disuelto, al pasarlo sobre el cobre rojo, lo teñía de oro; el agua fuerte que había servido para tratar el oro ó la plata se utilizaba también con este fin. Uno de los fraudes bastante comunes consistía en usar clavos mitad de hierro y mitad de oro, estando esta mitad cubierta de un color que lo disimulaba, de modo que parecía ser todo el clavo de hierro; sumergiendo la parte pintada de estos clavos en el supuesto elixir de transmutación, se desteñían y aparecían con la punta de oro. Lo mismo se hacía con monedas mitad de plata y mitad de oro y plateadas luego por entero para que parecieran sólo de plata. A la reina Isabel de Inglaterra le propuso un alquimista venderle un líquido que convertía el hierro en oro, para lo cual le presentó un puñal de acero con la punta de oro blanqueado, y al sumergir la punta en el líquido recobró su color el precioso metal. También es ingeniosa la superchería que consistía en una pequeña caja de cobre rojo medio llena de un polvo blanco de cloruro de plata mezclado con otras substancias; se ponía esta caja después de cerrada sobre el fuego, de modo que se calentara al rojo su fondo, sin llegar á fundirlo; se retiraba del fuego, y al abrirla se notaba que el fondo de la tapa y la parte superior de la caja se había convertido en plata.

A partir del siglo XV, la superchería empezó á desempeñar un gran papel en la alquimia. El francés Le Cor, que, como alquimista del rey Carlos VII de Francia, fué nombrado ministro de Hacienda é intendente general para la moneda, desempeñó su cargo acuñando monedas falsas con el sello del rey, las cuales puso en circulación. Luego sigue la emperatriz Bárbara, viuda del emperador Segismundo, que fundía juntos arsénico y cobre y vendía luego como plata la aleación blanca resultante; más tarde hubo en Inglaterra una serie de individuos que, accediendo á los deseos del rey Enrique IV, se ocuparon en la alquimia é inundaron el país de moneda falsa. El emperador Rodolfo II fué un Mecenas para los alquimistas ambulantes y monederos falsos, y la misma conducta observaron el elector Augusto de Sajonia y su esposa Ana de Dinamarca. En Berlín, y bajo el reinado del elector Juan Jorge, explotaba Tuhjsnheisser tales transformaciones.

Los últimos experimentos de transmutación fueron debidos al doctor Price, de la Sociedad real de Londres, en 1782, en Inglaterra, operando delante de varias personas la conversión del mercurio en oro y en plata mediante dos polvos de proyección, el uno blanco y el otro rojo. Se dijo que estos experimentos tuvieron éxito, y su relato fué publicado por su autor en Oxford en 1782. Habiendo sido invitado para reproducir el experimento, después de muchos enojosos contratiempos, se suicidó. Para los metales y piedras preciosas de los alquimistas, V. Metales y Piedras preciosas.

V. — Teorías de los alquimistas

Las ideas de Empédocles sobre los cuatro elementos constitutivos del universo son la base de las teorías alquimistas hasta fines del siglo XVIII. Estos cuatro elementos representan los estados de la materia. La tierra es el símbolo del estado sólido y de la sequedad; el agua representa el estado líquido, la humedad y algunas veces el frío; el aire representa lo volátil y el estado gaseoso, y el fuego, que es el más sútil de los cuatro elementos, responde á la idea de una substancia flúida y etérea, origen simbólico de la luz y del calor, y del movimiento de las últimas partículas de los cuerpos. En la teoría de Empédocles, modificada por los alquimistas, designan éstos los cuatro elementos con el nombre único de *tetrasomia,* que representa la materia de los cuerpos, dividiendo éstos en varias clases ó categorías, según que participen más ó menos de alguno de los cuatro elementos fundamentales; de este modo asimilan al fuego los metales obtenidos por fusión; al aire los animales que en él respiran; al agua los peces, y á la tierra las plantas, y así en consecuencia, atribuyéndose á Demócrito los catálogos de substancias de estas cuatro clases.

Esta teoría estaba completada por la de la materia prima de Platón, que forma el fondo común de todas las substancias y que sin tener ninguna forma determinada es capaz de recibirlas todas. Por sí misma no

es ni tierra, ni agua, ni aire, ni fuego, pero recibe la forma de estos cuatro elementos con los cuales Dios compone el mundo, ya sea con el fuego, sin el cual nada visible puede existir, ó con la tierra, sin la cual nada puede haber de sólido ni tangible; y para ligar estos dos elementos coloca el aire y el agua, á los que da una forma geométrica que sólo permite que se unan en determinadas proporciones. Los corpúsculos del fuego son los más pequeños, los más móviles y ligeros; poseyendo en menor grado estas cualidades los del aire, y menos todavía los del agua. Por condensación del agua se forman las piedras y la tierra, y si se divide y vaporiza se trasforma en aire, que á su vez al inflamarse se convierte en fuego, y de estas transformaciones periódicas provienen la gran diversidad de materias que contiene el mundo.

Estas ideas de Platón las reproducen los alquimistas aplicándolas á su modo peculiar de estudiar los cuerpos, en particular los metales, de tal modo que la substancia primordial es identificada con el mercurio que, según los alquimistas Sinesio y Estéfano, toma todas las formas lo mismo que la cera y atrae todo color, porque el mercurio todo lo blanquea, y atrae el alma de todos los cuerpos, y porque después de transformarlos, subsiste contenido en ellos.

El origen de esta singular opinión puede provenir de que Platón designaba con el nombre de agua á todos los cuerpos líquidos y los que estaban fundidos, en particular el oro y el cobre en este estado, y siendo el mercurio el metal líquido por excelencia, cuyo aspecto y caracteres pueden confundirse con los de los metales fundidos, se creyó á éstos derivados de aquél. Según esta doctrina, para obtener un cuerpo determinado, por ejemplo el oro, que era tenido por el más perfecto de todos los metales, es preciso tomar cuerpos análogos, que se diferencien del oro sólo en alguna cualidad y eliminar lo que la particulariza, dándoles, en cambio, las cualidades particulares del oro. Este puede extraerse del mercurio, primero quitando su *agua*, es decir, su elemento flúido y móvil; después hay que fijarlo, para lo cual hay que quitarle su *aire* ó elemento volátil, y todavía después, según Geber, hay que extraerle su elemento grosero, que es una escoria de *tierra* que le impide alcanzar su perfección, ó sea convertirse en oro. Para transformar en esta substancia los otros metales había que operar análogamente; así era preciso quitar al plomo su excesiva fusibilidad, al estaño su *grito* particular (se referían al ruido que hace al torcerse) insistiendo en este punto Geber y Estéfano, pues este último hace notar que añadiendo mercurio al estaño se le quita su grito.

Preparado ya el mercurio de los filósofos, considerado por éstos como la materia primera de todos los metales, sólo resta el teñirlo con el azufre y el arsénico, operación con que designaban la obtención de sulfuros metálicos y la preparación de otras substancias que llamaban quintas esencias. En este sentido consideraban los alquimistas árabes á todos los metales como compuestos de azufre y de mercurio, constituyendo estas tinturas de plata y de oro la *piedra filosofal* y *los polvos de proyección*.

En todas estas prácticas de la alquimia hay un fondo metafísico que, como dice Berthelot, la química moderna no puede rechazar en absoluto.

Bibliografía hermética. A. Antes del siglo VIII. *Iatro-mathematica Hermetis Trismegisti* (1597); *Liber physico-medicus Kirani, id est regis Persarum vere aureus gemmeusque* (Francf., 1638, y Londres, 1685); Démocrito, *De arte sacra, sive de rebus naturalibus et mysticis* (Colon., 1572).

B. Siglos VIII y IX. Gebri, *Arabis chimia; studio Gasp. Horni.* (Lugd., 1668): *Gebri summa perfectionis magisterii in sua natura* (Gedani, 1682); *De alchymia* (1598); *Geberi liber, qui flos naturarum vocatur* (1473).

C. Siglo XIII. Alain de Lille, *Dicta de lapide philosophico* (1599); Albert le Grand, *De alchymia;* Alonso *el Sabio, Liber philosophiae occultioris. Theatr. chem.* (1622); Santo Tomás de Aquino, *Secreta alchimiae magnalia, de corporibus supercoelestibus,* etc. (1579); *Aurora, sive aurea hora,* etc. (1625); Artephius, *Clavis majoris sapientiae* (Argent., 1699); Roger Bacon, *Epistola de secretis operibus artis et naturae; op. J. Dee.* (Hamb., 1618); *Opus majus ad Clementem IV, nunc primum editum* (Sam. Jebb, Lond., 1733); *Miroir de Alchymie* (1520); R. Lulio, *De secretis naturae, libri duo,* etc. (Argent, 1541), *Ars.* (París, 1578); *Testamentum* (1566-1573); *Opera omnia* (Magunt., 1722); Vernon, *Hist. de Raymond Lulle* (París, 1668); Juan de Mehung, *Demonstratio naturae,* etc.; *Museum hermeticum* (Francof., 1625); Arnoldo de Vilanova, *Nova opera chymica, videlicet Thesaurus thesaurorum, Flos florum, Speculum alchemie* (Francof., 1603); *Opera cum tractatu de philosophorum lapide* (Lugd., 1520).

D. Siglo XIV. Pedro Le Bon, *Margarita, pretiosa novella, exhibens introductionem in artem chemiae* (*Bibl. chim. de Manget.,* t. II); Odomar, *Practica ad discipulum* (*Theatrum chim.,* t. III); Ortholan, *Practica vera alchymiae, Parisiis probata et experta sub ann. 1358* (*Theatr. chim.,* t. IV); Basilio Valentín, *De microcosmo liber, ex vers. Angeli medici.* (Marp., 1609); *Tractatus de rebus natur. et supernatur* (Francof., 1679); *Azotth, sive Aureliae occultae partes* (Francof., 1613); *Practica una cum XII clavibus* (1618); *Apocalypsis chymica* (Erf., 1624); *Currus triumphalis antimonii* (1671); *Tractatus chymico-philosoph.* (1676).

E. Siglo XV. J. Aurelio Augurel, *Chrysopaeia et vellus aur.* (1548 y 1626); Marsilio Ficino, *De vita libri tres,* etc. (Lugd., 1657); Nicolás Flamel, *Le grand éclaircissement de la pierre philosoph. par la transmutation des métaux* (París, 1628 y 1782); *Annotationes chimicae* (1600); *Summarium philosophicum* (*Mus. herm.,* 1677); L. V., *Hist. crit. de Nicolás Flamel,* etc. (París, 1761); J. F. Pico de la Mirandola, *Libri tres de auro* (Ven., 1586); Bernardo Trevisano, *Trois traités de la philosoph natur.: la Tombe des phil.; la Parole délaissée,* y *Les Douze portes d'alchymie* (París, 1618); *De Chymico miraculo, quod lapidem philosophiaeappellant* (Basl., 1583); y *Theatr. chim.* t. I, pág. 748).

F. Siglo XVI. Cornelio Agrippa, *Occulta philosophia* (Lugd., 1533): J. H. Alstedius, *Clavis artis Lullianae* (Argent., 1633); P. Amelungius, *Tracta, tus nobilis, seu de alchymia* (Lips., 1607); J. Antarvetus, *Apologia pro judicio scholae Parisiensis de alchymia* (París, 1604, Francof., 1608); Pedro d'Arles, *Sympathia septem metallorum ac septem selectorum lapidum ad planetas* (París, 1610); Elías Artista, *Nova disquisitio* (*Theatr. chim.,* t. IV); J. Braceschus, *De alchymia dialogi duo* (Basl., 1561); Daniel Bronchuisius, *Thesaurus alchymiae* (Col., 1579); El P. de

Castagne, *Le grand miracle de nature métallique; en imitant laquelle, sans sophistiqueries, tous les métaux imparfaits se rendront en or fin, et les maladies incurables guériront* (París, 1615); Juan Digopius, *Alchymia sive auri multiplicatio* (París, 1573); Gerardo Dorn, *Chymisticum artificium naturae*, etc. (Francof., 1568); *Lapis metaphysicus aut philosophicus*, etc. (1570); *Commentarium in libros Paracelsi De vita longa* (Francof., 1583); *Aurora, thesaurusque philosoph.* (Francof., 1584); *De summis naturae mysteriis commentarii tres* (Basil., 1584); Rob. Fludd, *Opera* (Francof., 1617); J. Garlandius, *Compendium alchymiae*, etc. (Basil., 1560); J. R. Glauber, *Opera* (Amsterd., 1654-69); *La Description des nouveaux fourneaux philos.* (París, 1674); Guil. Gratarolus, *Verae alchymiae artisque metallicae*, etc. (Basil., 1561); J. B. van Helmont, *Ortus medicinae* (Amsterd., 1648); Ewaldus Hogelande, *Historiae aliquot*, etc. (Colon., 1604); El caballero Imperial, *Miroir des alchymistes*, etc. (1609); J. Isaac, *Opera mineralia*, etc. (1600); *Opus Saturni* (1608); *De tribus ordinibus elixiris*, etc. (1600); Kelley, *Tractatus duo egregii de lapide philosoph.* (Hamb., 1676); y *Theatr. chim.*; Janus Lacinius, *Pretiosa margarita*, etc. (Venet., 1546); Venceslao Lavinius, *Tractatus de calore terrestri* (1612); Andrés Libavius, *Alchymia* (Francof., 1606); *Selectorum alchymiae arcanorum tomi duo* (Francof., 1615); Miguel Maier, *Arcana arcanissima*, etc.; *Atalanta fugiens*, etc. (1618); *Scrutinium chymic.* (1687); *Locus severus*, etc. (1617); *Symbola aureae mensae*, etc. (1617); *Septimana philosoph.*, etc. (1620); *Themis aurea* (1618); *Lusus serius*, etc. (1619); J. D. Mylius, *Opus medico-chimicum* (Francof., 1618); *Anatomia auri* (1628); *Pharmacopoea spagyrico-medica* (1628); Pedro Paulmier, *Lapis philos.*, etc. (París, 1609); Paracelse, *Opera* (Francof., 1603); J. Quercetanus, *Liber de priscorum philosoph. verae medicinae materia* (1609); *Recueil des plus curieux et rares secrets touchant la méd. métal., tiré des manuscrits du feu M. Joseph Du Chesne*, etc. (París, 1641); Martín Ruland, *Lexicon alchemiae*, etc. (Francof., 1612); *Alexicacus chymiatricus* (1611); J. de Rupescissa, *Liber lucis*, etc. (1613); *De confectione verae lapidis philosoph.* (1561); Juan Schott, *Margarita philosophica*; Joaquín Takius, *Promptuarium alchimiae* (1610); Alej. de la Tourette, *Bref discours des admirables vertus de l'or potable* (Lyón, 1575); Salomón Trismosin, *La Toyson d'or*, etc. (París, 1613); J. Trithème, *Tractatus de lapide phil.* (1613); Ulstade, *Coelum philosophorum*, etc. (1528, 1546 y 1550); D. Zacaire, *Opusculum philos. nat. metall.* (*Theatr. chim.*, pág. 777; Lyón, 1568 y 1574).

G. Siglo XVII. D'Atremont, *Tombeau de la pauvreté*, etc. (Francof., 1672); Jacques Barner, *Exercitum chymicum* (Patav., 1670); J. J. Becher, *Institut. chem.* (1662); Juan Beguin, *Tyrocinium chym.*, etc. (1614 y 1618); *Novum lumen chym.* (1608); A. Belin, *Aventures du philosophe*, etc. (París, 1646 y 1674); Olaus Borrichius, Disertaciones en la *Acad. nat. curios. Germ.* (2.° año, núms. 167 y 168), y en *Acta Hafn.* (t. I, núms. 68, 71, 72, 75, 77, etc.); De la Chastre, *Le Prototype*, etc. (París, 1635); P. J. Faber, *Alchymista christianus* (1632); *Palladium spagyricum* (1628); *Sapientia mineralis* (1654); *Hercules Piochymicus* (1634); J. Hebbereus, *Physica realis spagyrica* etc. (1635); J. F. Helvetius, *Vitulus aureus* (1667); Gasp. Hornius, *Medulla alchymiae* (1668); H. Kunratus, *Magnesia catholica*, etc. (1599); *Amphitheatrum sapientiae*, etc. (1608 y 1654); David Lagneau, *Harmonie mystique*, etc. (1636); Nic. de Locques, *Les rudiments de la phil.* (1665); Fr. Menius, *Consensus hermetico-mosaicus* (1644); Th. Muller, *Miracula et mysteria chymico-medica*, etc. (1614); Samuel Nordon, *Catholicon physic.* (1630); *Venus invitriolata in elixir conversa, necnon Mars victoriosus seu elixiratus* (1630); *Elixir seu medicina vitae* (1630); *Mercurius redivivus* (1630); Ayrereus Philalethe, *L'entrée ouverte au palais fermé du roi*, en latín y en francés (Lengl. Du Fresnoy, t. II, página 93); David de Planiscampy, *Traité de la vrai médecine dite de récent or potable* (París, 1633); De Respour, *Rares expériences*, etc. (París, 1668); Knorr de Rosenboth, *Kabala denudata* (1673); Al. de Saint-Didier, *Le triomphe hermétique*, etc. (1689); Miguel Sendivogius, *Lumen chymicum* (1624); *Les Œuvres du cosmopolite* (París, 1691).

H. Siglo XVIII. Alliette, Bötticher, Hermann, Braun, J. Collesson, barón de Creus, Delisle, Dippel, Luis Favrat, Crosset de la Haumerie, Lascaris, Le Breton, Domenico Manuel, Schmieder, Schmolz, de Dierbach, etc., etc.

I. Colecciones herméticas, historias. Elías Ashmole, *Theatrum chemicum Britannicum* (London, 1652); Borel, *Bibliotheca chimica* (París, 1654); Laz. Zetner, *Theatrum chimicum*, etc. (Argent., 1659); *Museum hermeticum*, etc. (Francof., 1678); J. J. Manget, *Bibliotheca chemica curiosa*, etc. (Genev., 1702); *Dictionnaire hermétique*, etc. (1695); G. Naudé, *Apologie pour tous les grands personnages qui on été faussement soupçonnés de magie* (1625); Geoffroy, *Des supercheries concernant la pierre philosoph.* (*Acad. des sc.*, Abril, 1722); Lenglet du Fresnoy, *Histoire de la philosophie hermétique*, etc. (París, 1742); Fr. Barrett, *Lives of the Alchemystical Philosophers, with a Catalogue of Books in Occult Chemistry*, etc. (London, 1815); Cuvier, *Histoire des sciences naturelles* (1841); Begin, *Histoire de l'alchimie* (1842); Höfer, *Histoire de la chimie* (1842); Migne, *Dictionnaire des sciences occultes* (1846); Luis Figuier, *L'alchimie et les alchimistes* (París, 1860); Karl Christoph Schmieder, *Geschichte der Alchemie* (Halle, 1832).

Bibliografía española. M. Menéndez y Pelayo, *La Ciencia española* (Madrid, 1887); Pedro de Guevara, *Arte general para todas las ciencias* (vindicación de R. Lulio de la nota de alquimista; Madrid, 1584); Avempace, *Tratado de alquimia de Alfarabi;* Arnaldo de Vilanova, *De lapide philosophorum, speculum alchymiae, De origine metallorum;* Raimundo Lulio, *De secretis naturae seu quintae essentiae, Liber Mercuriorum, Liber naturae et lumen nostri lapidis, Investigatio secreti occulti* (casi todos estos libros son apócrifos); Fr. Nicolás Aymerich, *Tractatus contra Alchymistas;* Alfonso *el Sabio, El libro del tesoro* (apócrifo); Marqués de Villena, *Carta de los veinte sabios cordobeses; Anónimo catalán de Alquimia* (M. S. en la Biblioteca Universitaria de Barcelona); Ricardo Estanishin, *Toque de Alquimia* (M. S. en la Biblioteca Nacional de Madrid); Rodrigo de Passera, *Colección alquímica* (M. S. en la Biblioteca Universitaria de Oviedo); Alvarez Chanca, *Commentum in parabolis Divi Arnaldi de Villanova* (Madrid, 1514); Pedro Ciruelo, *Paradoxae quaestiones* (Valladolid, 1538); Alonso de Fuentes, *Suma de filosofía natural* (Sevilla, 1547); Luis de Centellas, *Coplas sobre la piedra filosofal* (Alcalá, 1552); J. Caravantes, *Praxis artis*

alchymiae (publicada por Gratarolo en 1561); Lorenzo Gozar, *De Medicinae fonte* (1589); Gerardo Vaget de León, *Compendio de la naturaleza; de la panacea* (1604); Cristóbal de Santiago, *Arte reparatoria de los licores* (1690); P. Hernando Castrillo, S. J., *Magia natural* (1649); Anónimo, *Paracelsina admirable de la piedra filosofica* (1658); Torres Villarroel, *Conversaciones fisico-médicas y chimicas de la piedra filosofal* (1726); P. Feijóo, *Teatro critico universal* (Madrid, 1726-1739); Francisco de Tejada, *Tratado del arte de alchimia ó chrisopoeya* (1727); Campillo y Marco, *Arte chymica universal* (1736); Sebastián Bruno, *De la composición del mercurio simple* (1760); Félix Palacios, *Palestra chimico-galénica* (1792); José Ramón de Luanco, *La alquimia en España. Escritos inéditos, noticias y apuntamientos que pueden servir para la historia de los adeptos españoles* (Barcelona, 1889); *Ramón Lull* (Raimundo Lulio), *considerado como alquimista* (Discurso, 1870).

ALQUIMILA. F. Alchimile.—It. Piede di leone.—In. Ladies'mantle, lion's-foot.—A. Löwenfuss.—P. Alchimila.—C. Peu de lleó.—E. Alcemilo. (Etim.—De *alchimia*.) f. *Bot.* (*Alchemilla* L.) Género de plantas de la familia de las rosáceas y nombre vulgar aplicado á una especie de dicho género, la *A. arvensis* Scop. (*Aphanes a.* L.). El género *Alchemilla* L. está formado por plantas herbáceas, generalmente vivaces, raras veces arbustos pequeños, con hojas orbiculares, lobuladas ó digitadas, frecuentemente partidas; flores pequeñas, verdosas, agrupadas en tirsos aplanados. Comprende 30 especies propias de las regiones montañosas; la mayor parte pertenecen á América del Sur, algunas se encuentran en las regiones templadas del antiguo continente y en las montañas altas del Africa tropical. La *A. arvensis* Scop. (*Aphanes a.* L.) alquimila, *pie de león*, es anual, con el tallo de 5 á 10 cm., ramoso; flores en hacecillos, dispuestos en las axilas foliares, generalmente con un solo estambre fértil; hojas palmadotripartidas, cuneiformes en la base. Es frecuente en los yermos, especialmente en terrenos silíceos. Es tónica y astringente. La *A. vulgaris* L., *pie de león*, perenne, con el tallo de 15 á 30 cm.; hojas arriñonadas, con 7 á 9 lóbulos de forma semicircular, que alcanzan hasta una tercera parte de la hoja, aserrados en el borde. Se encuentra en los prados húmedos y en los bosques umbríos, y es frecuente encontrarla en las montañas, hasta por encima de la región de los pinos. La *A. fissa* Schummel (*A. pyrenaica* Dufour) perenne, difiere de la anterior por tener los lóbulos trasovados, dentado-partidos en la parte anterior, enteros en la base y que constituyen la mitad de la hoja. Es propia de las regiones montañosas. La *A. alpina* L. es perenne; con las hojas inferiores digitadas, con 5 á 7 segmentos con vello sedoso por el envés; segmentos lanceolados cuneiformes, romos, aserrados en el ápice. Se encuentra sobre las rocas y en terrenos pedregosos de los Alpes. Es una planta alpina y se cultiva en los jardines como planta de adorno. En las regiones elevadas de los Alpes se encuentran además la *A. pubescens* Bécberst. y la *A. pentaphyllea* L. En España, además de las anteriores, se hallan la *A. coromeopoides* R. S. y la *A. microcarpa* B. y R.

Alquimila

La alquimila común se usó antiguamente como oficinal; actualmente se utilizan en el campo sus hojas tiernas para curar ó cubrir las heridas, y las hojas secas para hacer sahumerios contra la jaqueca. La planta constituye un pasto muy apreciado para las vacas y ovejas, aumentándoles la secreción láctea, teniendo gran importancia en la agricultura alpina.

ALQUINAL. (Etim. — Del ár. *alquiná*, velo.) m. *Indum.* Toca ó velo que usaban como adorno antiguamente las mujeres ‖ *Alquinal morisco.* ant. Especie de pañuelo de lienzo.

ALQUINAS. f. pl. *Quím.* Reciben este nombre aquellas bases nitrogenadas que contienen un grupo alcohólico en su molécula; por ejemplo, la alquina pipecolilmetílica que se representa por la fórmula

$$C_5 H_9 (CH_2 — CH . OH — CH_3) NH$$

Se las denomina también *bases oxialquílicas* é *hidraminas*.

ALQUINES. *Geog.* Pobl. de Francia, con 650 habitantes, en el cantón de Lumbres, dep. del Paso de Calais.

ALQUINOS. m. pl. *Quím.* Se da este nombre en general á los radicales alcohólicos trivalentes. Corresponden á la fórmula general $C_n H_{2n-1}$.

ALQUITARA. (Etim. — Del ár. *alcattara.*) f. Alambique.

Por alquitara. adv. m. fam. Por alambique, poco á poco, con dificultad.

Deriv. **Alquitarar** (v. a.)

ALQUITIRA. f. *Bot.* Nombre vulgar del *Astragalus Clusii* B. y R. (*A. tumidus* Willd.), planta leguminosa, de la subfamilia de las papilionáceas, tribu astragaleas; es una mata leñosa, con 4 á 6 pares de foliolas; racimos de 2 á 3 flores, axilar, casi sentado; cáliz blanquecino con dientes más cortos que el tubo; pétalos blancos; legumbres vellosas, uniloculares, monospermas. Se le llama también *granévano*. En España se encuentra en el E., Centro y S.

ALQUITRALA (La). *Geog.* Establecimiento minero, sit en el dep. de Petorca (Chile), que posee abundantes minerales de cobre, bajo forma de *Stockwerck* ó masas, de una ley del 5 al 8 por 100.

ALQUITRÁN. (Etim.—De igual voz árabe.) *Quím.* V. Brea.

Alquitrán. *Geog.* Cerro de los Andes, en la Gobernación del Neuquén (Republica Argentina). Sus faldas entran en la prov. de Mendoza y presentan grandes yacimientos de carbón mineral y petróleo.

ALQUITRANAR. v. a. Dar de alquitrán á alguna cosa, como tabla, palo, jarcia, etc.

Deriv. **Alquitranado, da.**

ALQUIZA. *Geog.* Mun. de 91 edifs. y 36 albergues, con 552 habits., formado por la villa de este nombre, que tiene unos 100 habits. y casas de campo, p. j. de Tolosa, á 5 kms. de esta ciudad, prov. de Guipúzcoa; trigo, vino, maíz, legumbres, nueces, manzanas y otras frutas, y castañas en abundancia. Cría toda clase de ganado.

Encuentro de Alquiza. Durante la guerra civil (1873) tuvieron noticia los liberales de que el cura de Santa Cruz se había replegado en Hernio (Guipúzcoa). Fueron en su seguimiento dos compañías de miqueletes y 120 hombres de Constitución y Lucha-na, y después de recorrer los montes del pueblo bajaron á Calatum, donde por la carretera llegó el resto de la columna. Al entrar en Alquiza fueron

recibidos con una descarga; generalizóse el fuego, tomaron los liberales las primeras casas, desalojando al enemigo á la bayoneta, y sin tener una baja se apoderaron del pueblo.

ALQUIZAR. *Geog.* Pueblo de la isla de Cuba, con mun., en el p. j. de San Antonio de los Baños, prov. de la Habana. Tiene 3,700 habits. Caña de azúcar, tabaco, yucas y plátanos.

ALRAC. *Geog.* V. Auray.

ALRAMECH. *Astron.* Nombre dado por los astrónomos árabes á la estrella Arturo.

ALRAUN. (Alemán antiguo, *alrûna,* del gótico *rûna,* secreto.) *Mit.* y *Germ.* Espíritu demónico adivinador, ó también ser pequeño semidiabólico bajo figura humana, que había de enriquecer á su poseedor (llamado también *Galgenmamlein*). Con el nombre de Alraun se designaba también la raíz de la mandrágora.

ALREDEDOR. F. Autour. — It. Intorno. — In. Around.—A. Ringsherum.—P. Ao redor.—C. Entorn.—E. Ĉirkaŭ.=m. pl. F. é In. Environs.—It. Dintorni.—A. Umgebung.—P. Arredores.—C. Rodalies.—E. Ĉirkaŭaĵo. adv. l. Denota la situación de personas ó cosas que circundan á otras. ‖ adv. c. fam. Cerca, poco más ó menos. ‖ m. pl. Contornos, cercanías de un lugar.

ALREDOR y ALREDORES. *prov. And.* Alrededor y Alrededores.

ALRESFORD. *Geog.* Pobl. de la Gran Bretaña, con unos 2,050 habits., en el condado de Hampshire.

ALREVESADO, DA. adj. vulg. amer. *Méjico.* Enrevesado.

ALRICH (Francisco). *Biog.* Religioso dominico francés. Al conocer el decreto de 25 de Abril de 1792, que condenaba á la deportación á los sacerdotes no juramentados, salió de Alby para embarcarse en Narbona. En Saint-Chaumont encontró al revolucionario Ronyer, que lo detuvo para revisarle los pasaportes, pero el pueblo, en tanto, mató á fray Alrich á pedradas y bayonetazos.

ALRÖ ó ALRÖE. *Geog.* Isleta de Dinamarca, cuya pobl. es de unos 400 habits. Está situada frente á la costa E. de Jutlandia, de la que la separa un canal navegable.

ALROTA. (Etim.—Del ár. *arraut,* estiércol.) f. *Art. y Of.* Desecho que queda después de rastrillada la estopa. ‖ La porción de ésta que cae del lino al tiempo de espadarlo.

ALRUNAS ó ALLRUNAS. f. pl. *Mit. germ.* V. Alraun.

ALSA. (Etim.—Del gr. *alsos, eos,* bosque sagrado.) *Mit.* Ninfa de los bosques sagrados.

Alsa. *Geog. ant.* Río del Véneto (llamado actualmente *Ansa*), al O. de Aquilea; de fama histórica, porque en las inmediaciones de la laguna donde desagua murió Constantino *el Joven,* combatiendo con su hermano, del mismo nombre.

ALSACE (Thierry-Arno Baudvin, conde de). *Biog.* V. Baudvin (Thierry-Arno, conde de Alsace).

Alsace (Tomás Luis de Henin-Lietard, cardenal de). *Biog.* V. Henin-Lietard (Tomás Luis).

ALSACIA. F. é In. Alsace.—It. Alsazia.—A. Elsass.—P. y C. Alsacia.—E. Alsaclando, Alsacujo. Provincia de Alemania. V. Alsacia-Lorena.

ALSACIA-LORENA. (En alemán: *Elsass Lothringen.*) *Geog.* (V. el mapa.) Es el llamado *País del Estado (Reichland),* cedido por Francia á Alemania en el tratado de Francfort de 1871. Está situado entre los 5° 52′ y 8° 14′ de long. E. meridiano de Greenwich, y los 47° 25′ y 49° 30′ de lat. N. Constituye el límite SO. de Alemania con Francia. Su mayor extensión de N. á S. representa 231 kms. y de E. á O. 262 kms. Limita al N. con el Luxemburgo, la Prusia rhiniana y el Palatinado bávaro del Rhin; al E., con Baden; al S., con Suiza y Francia, y al O., con Francia. De Baden la separa en toda su zona limítrofe el curso del Rhin, y de Francia la cordillera de los Vosgos.

Por la configuración del terreno puede dividirse el país en tres regiones: la montañosa, la de colinas y la llana. La región montañosa se confunde con los Vosgos (V. esta palabra). La región de colinas del NO. está dividida por el curso del Sarre, el Nied y el Mosela. Los principales ríos de Alsacia son el Rhin, el Ill, el Mosela y el Sarre. Los lagos son muy escasos. Entre los de los Vosgos mencionaremos los de Blanchemer, Blanc y Noir. Los dos últimos forman la Weiss.

Extensión y población. La extensión superficial del territorio es de 14,513 kms.² La población hoy asciende á 1.814,000 habits. *(alsacianos* y *loreneses).* La densidad de población es de 118 habits. por km.² El movimiento de población es más escaso que en ningún otro Estado del Imperio. En el decenio de 1891 á 1900 el promedio de natalidad ha sido de 31 por 1,000, el de mortalidad 22 por 1,000 y el de nupcialidad 7 por 1,000. El número de municipios es de 1,705, de los que 121 tienen categoría de ciudades, con cuatro (Estrasburgo, Metz, Mulhouse y Colmar) de más de 20,000 habits. Los alsacianos, excepción hecha de los que habitan el extremo N., son de raza alemánica, y los lorenescs de raza franca. El idioma es el alemán en la mayor parte del territorio, y el francés en algunos distritos reducidos.

Instrucción pública. A la cabeza de este servicio figura un inspector general, que tiene bajo su cuidado las escuelas secundarias, quedando las primarias sometidas á los presidentes del distrito. Los establecimientos de enseñanza secundaria son los gimnasios y liceos (Institutos), los progimnasios, escuelas reales y escuelas reales superiores. A más de escuelas normales de maestros y de maestras hay escuelas preparatorias laicas y eclesiásticas. Cuéntanse además escuelas regionales para los jovenes, un instituto de sordomudos y uno para la enseñanza de ciegos. Alsacia posee una universidad modelo en Estrasburgo, que abarca las facultades de Teología, de Derecho y Ciencias sociales, de Medicina, Filosofía y Ciencias físico-naturales. Para la enseñanza técnica existe una escuela especial en Estrasburgo, escuelas de artes y oficios, de química, de hilaturas y tejidos y una de arte industrial.

Agricultura. Productos naturales. La superficie del territorio se distribuye en un 26 por 100 de campos cultivados y huertos, 14 de prados, 2 de viñedos, 30 de bosques, 5 de pantanos y tierras estériles. La Alsacia, en el concepto agrícola, es superior á la Lorena. Los cultivos más extendidos por orden de importancia son: el trigo, la avena, la patata, el centeno y la cebada. Los viñedos abrazan una extensión superior á la de cualquier otro país alemán. En Lorena los más ricos se hallan en el valle del Mosela, mientras que en Alsacia la viña crece al pie oriental de los Vosgos. El cultivo de árboles frutales

ha tomado grandes proporciones. También se cultivan semillas oleaginosas, achicorias, remolachas y un gran número de hortalizas. En Colmar existe un instituto agronómico de experimentación, y en Rufach una escuela agrícola, contándose además escuelas agrícolas de invierno y de ganadería. Según el último censo pecuario, había en ALSACIA 142,000 caballos, 501,000 cabezas de ganado vacuno, 441,000 cerdos, 83,000 carneros y 60,000 cabras. Las aguas son muy ricas en peces, sobre todo en anguilas, carpas, barbos, truchas, etc. Actualmente se caza el corzo, el ciervo, el gamo, la liebre, el puerco-espín, el conejo, etc. Entre las aves mencionaremos el gallo silvestre *(Tetrao urogallus)*, los faisanes, las becadas y las perdices grises.

Las riquezas minerales comprenden hierro, carbón y sal, que se encuentran casi exclusivamente en LORENA. El mineral de hierro se encuentra en grandes sedimentos que se extienden hasta el Luxemburgo y Francia. El petróleo y el asfalto se encuentran en los Bergrevier. Para la explotación racional de estos productos se ha instalado una escuela de minas. El trabajo en las canteras es también muy activo, habiendo algunas yeserías que se explotan subterráneamente.

Industria y comercio. De todas las industrias alsacianas la más importante es la del hierro, cuyo asiento principal radica en el Noroeste del país. La industria vidriera se acumula en los valles loreneses de los Vosgos. Las fábricas de productos químicos se encuentran en las poblaciones de Dieuze y Saaralben. La papelería se reparte entre Rixheim, Estrasburgo y Turkheim; la cartonería en Forbach; los curtidos en Metz y Estrasburgo. La industria textil reviste una significación particular. Su área se extiende á la Alta Alsacia, adquiriendo la fuerza motora de las presas que recogen las aguas circulantes por tales distritos. El blanqueo, las hilaturas y tejidos se hallan también muy extendidos. Desde la anexión, las industrias algodoneras han sufrido un retroceso en favor de las laneras. El cardado de lana ha experimentado un fuerte impulso y la hilatura se ha extendido mucho. Los tejidos y fabricación de paños se concentran en Merkirch y Mulhouse. Las sederías y pasamanerías se trabajan activamente en la Alta Alsacia, y la fabricación de terciopelos y felpas en LORENA. Entre las demás industrias debe mencionarse la cervecería, la de conservas y la de vinos espumosos.

El comercio ha adquirido un desarrollo considerable. Las carreteras y caminos vecinales cruzan el país en todas direcciones. Los ríos navegables son fronterizos, como el Rhin y el Mosela, ó comienzan á serlo al abandonar el país, como el Sarre. Los canales recorren el país en una extensión de 404 kms. En los últimos decenios la ciudad de Estrasburgo ha levantado un puerto para el tráfico del Rhin, que ha permitido la instalación de buenos establecimientos fabriles. Los ferrocarriles tienen una extensión de unos 1,700 kms. Cuéntanse también líneas de tranvías. Como establecimientos de crédito merecen citarse el Banco Hipotecario de Estrasburgo, sucursales de las Cajas alemanas Raiffeisen y Schultze-Delitsch y cajas de ahorros y de préstamos. Hay cámaras de comercio y una cámara sindical obrera.

Constitución política y administración. La ley de anexión de 1871 hizo de la ALSACIA-LORENA un país imperial, es decir, regido directamente por el emperador. El poder legislativo lo ejercía la Dieta del Imperio *(Reichstag)* y el Consejo Federal. En 1874 se convocó una Dieta regional *(Landesausschuss)* compuesta de delegados de los Consejos regionales y grandes Municipios con carácter deliberante. En 1879 la Dieta fué investida de mayores atribuciones. La lengua alemana es la oficial, pero los diputados que no quieran usarla pueden leer sus discursos en otra. A la cabeza de la administración figura un virrey ó *Statthalter*. En el Consejo federal no tiene ALSACIA más que voz deliberante, pero carece de voto. Para el Reichstag se eligen 15 diputados. La administración interior se reparte en las tres provincias de la Alta Alsacia (Colmar), la Baja Alsacia (Estrasburgo) y LORENA (Metz). En cada capital tiene sesiones la Dieta de la provincia. La Dieta provincial tiene á su cargo, además de la hacienda de la provincia, la elección de cierto número de diputados á la regional ó *Landesausschuss*.

El culto católico se rige aún por el Concordato francés y las constituciones orgánicas. Hay dos obispados, uno en Estrasburgo y otro en Metz. El culto protestante está representado por un Consistorio.

Las fortalezas se hallan en Metz, Estrasburgo, Diedenhofen, Nuevo Brisach y Bitsch. Las armas del país, desde 1891, son: el águila imperial, con la corona suspendida, y un escudo central, con corona de príncipe, en cuya parte derecha hay las armas de ALSACIA y en la izquierda las de LORENA. Las armas alsacianas son: banda de oro en campo de gules que limita tres coronas de oro por lado, en la parte superior, y banda de plata festonada en campo de gules, en la inferior. Las armas lorenesas consisten en banda de gules con tres aguiluchos de plata sobre campo de oro. Estas armas no suministran más que motivos de ornamentación, pues oficialmente no se reconocen sino las alemanas. El pabellón nacional es rojo y blanco; pero, como las armas, no es tampoco reconocido.

Historia. Los más antiguos habitantes de ALSACIA son los celtas sequanos y ráuricos, y los germanos tribocos y nemetrios. Desde la conquista de César (58 a. de J. C.), el país fué agregado á la república romana, formando, en tiempo del Imperio, la parte S. de la *Maxima Sequanorum* y la N. de la *Germania Prima*. Desde el siglo III los alemanni pasaron el Rhin repetidas veces y acabaron por dominar el país en el siglo V. Bajo la dominación franca empieza á sonar el nombre de ALSACIA (tierra de los *Elisassen*, es decir, «de los extranjeros»). ALSACIA, en el tratado de Mercia de 870, fué adjudicada á la Austrasia y al ducado de Suabia, cuyos titulares llevaron el nombre de duques de Alsacia. El langraviato de la Alta Alsacia ó Sundgau recayó en los condes de Habsburgo, y el de la Baja Alsacia ó Nord-

Alsaciana

gau en los condes de Ottingen. El poder imperial favoreció la constitución de ciudades libres á medida que fué consolidándose, contándose entre aquéllas Estrasburgo y Colmar. El emperador Federico, atacado por los suizos en 1444, llamó en su auxilio al partido francés de los Armagnacs, que, vencido en Saint-Jacob, se hizo fuerte en numerosas villas y castillos. En 1445 el delfín francés se apoderó de Metz y Estrasburgo para incorporarlos á la corona de Francia. Cuando en 1469 el duque Segismundo del Tirol hipotecó una parte de sus posesiones alsacianas á Carlos *el Temerario,* éste las hizo servir de base para conquistar todo lo restante del país. Alsacia tomó una parte activa en la vida intelectual alemana. Los Dominicanos de Colmar cultivaron la historia. Los estudios religiosos, tan favorecidos al concluir la Edad Media, hallaron adecuada representación en Eckair y Juan Tauler. Mientras Gutenberg hacía en Estrasburgo sus primeros ensayos en la imprenta, Geiler de Kaisersberg y Sebastián Brant difundían las bellas letras con sus discursos y escritos. La Reforma, que se iniciaba con este movimiento humanista, se apoderó de las ciudades, y en particular de la de Estrasburgo. Esta ciudad estuvo afiliada en 1531 á la Liga de Esmalcalda; vencida en la contienda, trató de acogerse al *Interim* de tolerancia hasta la Paz Religiosa de Augsburgo de 1555.

La primera tentativa francesa para ocupar Alsacia tiene lugar bajo el rey Enrique II que, en 1552, se apoderó de Metz, Toul y Verdun. La casa de Habsburgo se preocupaba tan poco de Alsacia como país limítrofe, que en 1617 la cedió á España. En 1639 el país cayó bajo la dominación francesa, que fué reconocida en lugar de la española por el tratado de Westfalia. El progresò literario y científico del país no se interrumpió durante los siglos XVII y XVIII. La anexión á Francia fué favorable en el terreno económico. Con la Revolución francesa aparece un cambio radical. El partido francés se hizo preponderante y todos los derechos feudales fueron abolidos. Alsacia fué dividida en dos departamentos: el Alto Rhin (Sundgau) y el Bajo Rhin (Nordgau). La asimilación francesa marchó rápidamente, sobre todo después de la época de Napoleón I. Los tratados de 1815 no devolvieron Alsacia al Imperio alemán. La anexión á Alemania, fué ya reconocida desde las Conferencias preliminares de Versalles en 1870. El tratado de Francfort sólo reconoció á Francia el distrito de Belfort. Lorena, agregada á Alemania también, formó una unidad con Alsacia, llamada país del Imperio, porque quedaba fuera de la Confederación alemana. El gobierno alemán hizo una serie de concesiones para atraerse la población. Pero la antipatía de los habitantes no cedía, en parte por la desatentada campaña que contra la enseñanza católica y las órdenes religiosas había emprendido el gobierno de Berlín. El tratado de Francfort había estipulado la cláusula de opción para los individuos nacidos en territorio alsaciano y domiciliados en él. Una aclaración del Tratado privó de la nacionalidad francesa á los hijos del país domiciliados ó no en el mismo. En las elecciones se ha traducido siempre el movimiento de protesta. Después de las elecciones de la Dieta regional y el viaje de Guillermo I (1875-77), se inició una corriente de conciliación formándose el llamado partido *autonomista,* cuyo objeto primordial era convertir el país del Imperio en un Estado de la Confederación. Con el triunfo electoral de este partido en la Baja Alsacia coincidió la reforma legislativa que descentralizó el gobierno de la Alsacia-Lorena. La derrota y total aniquilamiento de los autonomistas en las elecciones al Reichstag de 1881 y 1884, demostraron los verdaderos sentimientos del país. En 1885 la asimilación había retrocedido, y dos años después los protestarios ó irreconciliables coparon todos los distritos electorales para el Reichstag. El gobierno volvió á la política de represión, y bajo pretexto de alejar á los agitadores franceses, sujetó á enojosas formalidades á cuantos querían entrar ó residir en Alsacia-Lorena. Desde 1890 el partido protestario fué perdiendo terreno, y en 1898 sólo ocho diputados alsacianos representaban aquel movimiento. En 1894 se impuso una política de atracción y reforma. La legislación de pasaportes había sido derogada en 1891. La población fué asimilada á la restante del Imperio con la promulgación del Código civil. Por fin la dictadura, cuya abolición había prometido el emperador Guillermo II en su viaje á Alsacia en 1902, se vió suprimida aquel mismo año. El predominio de los partidos liberales en las elecciones de ayuntamientos y consejos no podía menos de adelantar la obra de germanización que el elemento católico y regionalista había combatido siempre victoriosamente. En las elecciones de 1903 para el Reichstag, los partidos de Alsacia-Lorena fueron los mismos que en Alemania, y la representación protestaria, lo mismo que la socialista, quedaron anuladas.

Bibliogr. *Statistische Mittheilungen über Elsass* (Estrasburgo, 1873-98); *Statistisches Handbuch für Elsass* (Estrasburgo, 1907); Grad., *L'Alsace, le pays et ses habitants* (París, 1898); Mündel, *Die Vogesen Reisehandbuch für Elsass* (Estrasburgo, 1906); Leoni y Mandel *Das öffentliche Recht des Reichslandes Elsass* (Friburgo, 1892-94); This, *Die Deutsche-französische Sprachgrenze im Elsass* (Estrarburgo, 1888); *Das Reichsland Elsass, Landes und Ortsbeschreibung* (Estrasburgo, 1898-1903); *Mitteilungen des geologischen Landesanstalt von Elsass* (1906); *Beiträge zur Folkstatistik von Elsass* (1903); A. de Rappolstein, *L'Alsace-Lorraine* (Basilea, 1894); Spach, *Histoire de la Basse Alsace et de la ville de Strasburg* (Estrasburgo, 1880); Lorenz y Scherer, *Geschichte des Elsasses* (Berlín, 1885); Rhodewald; *Die Abtritung des Elsass un Frankreich* (Halle, 1893); Jacob, *Die Erwerbung des Elssas durch Frankreich im Westfalischen Frieden* (Estrasburgo, 1897); Müllenheim-Rechberg, *Die Annexion des Elsass durch Frankreich und Rückblick auf die Verwaltung des Landes* (Estrasburgo, 1897); Mitscher, *Elsass unter deutschen Verwaltung* (Berlín, 1885); Spach, *Moderne Kulturzustande in Elsass* (Estrasburgo, 1894); Du Prel, *Die Deutsche Verwaltung in Elsass von 1870 bis 1879* (Estrasburgo, 1889); Petersen, *Die Deutschtum in Elsass* (Munich, 1902); Kraus, *Kunst und Altertum in Elsass* (Estrasburgo, 1892); Woltmann, *Geschichte der deutsche Kunst in Elsass* (Leipzig, 1832); Schmidt, *Histoire littéraire de l'Alsace* (París, 1899); Johlinges, *Geschichte der Eisenbahnen in Elsass* (Estrasburgo, 1897); Clauss, *Historisches topographisches Wörterbuch des Elsass* (Zabern, 1902); *Alsatia, Beiträge zur Elsassischen Geschichte, Sage, Litteratur* (Mulhouse, 1888); *Beiträge zur Landes und Volkskunde von Elsass-Lothringen* (Estrasburgo, 1897); *Jahrbuch fur Geschichte, Sprache und Litteratur Elsass-Lothringens* (Estrasburgo, 1905).

AL-SAMAH. *Biog.* General árabe, nombrado gobernador militar de España en 718, con el título de emir. Hizo grandes mejoras, figurando entre éstas la construcción del notable puente de Córdoba, terminado por Ambiza; reorganizó la administración é hizo un empadronamiento general de los musulmanes y una estadística económico-geográfica de España. Emprendió la guerra santa, pasando los Pirineos, conquistando á Narbona y otras ciudades de Francia, llegando hasta Borgoña triunfalmente. En una segunda correría murió á manos del duque Eudo de Aquitania, en el cerco de Tolosa.

ALSAMORA. *Geog.* Mun. de 361 edifs., con 818 habits., p. j. de Tremp, prov. de Lérida; está formado por las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alsamora, lugar de.	—	57	152
Alsina, ídem á.	4'6	55	123
Castellnou de Monsech, íd. á	4	52	130
La Clua, ídem á.	1'5	28	95
Estorm, ídem á.	8,4	26	44
Moró, ídem á.	7'5	63	123
Sant Esteve de la Sarga, ídem á.	1'8	36	125
Torre de Amargós, ídem á.	3'7	15	26
Diseminados.	—	29	26

Está sit. en la vertiente septentrional del Monsech, en terreno pedregoso y poco fértil, exceptuando los valles por los que corre un arroyo afluente del río Noguera Ribagorzana. Produce cereales, patatas, legumbres, poco vino y aceite.

Alsamora (Esteban). *Biog.* Pintor catalán que, según convenio de 1482, pintó el retablo de San Martín de Viladrau.

Alsamora (Juan). *Biog.* Pintor catalán que pintó el retablo de la capilla de Santa Lucía, en la iglesia de Santa María del Mar (Barcelona) por los años de 1494.

Alsamora (Onofre). *Biog.* Pintor español, n. en Barcelona hacia 1835. Ilustró varias obras, entre ellas *Recuerdos y bellezas de España* y el tomo *Cataluña,* y muy joven aún alcanzó un premio por una *Vista panorámica de Barcelona.* Se distinguió por sus estudios de perspectiva, en interiores y al aire libre, fué

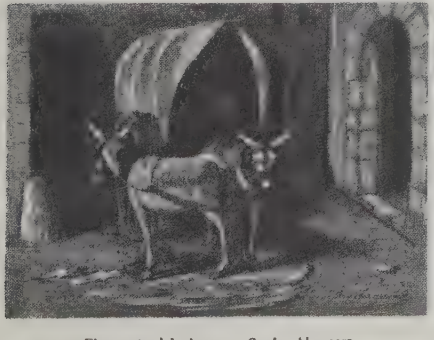

El reparto del vino, por Onofre Alsamora

profesor de esta asignatura en la Escuela de Bellas Artes barcelonesa y publicó un *Tratado elemental* sobre su estudio. De sus producciones merecen citarse *Dos ensayos de perspectiva en plano horizontal, La plaza de la Constitución á vista de pájaro, Don Quijote leyendo libros de caballerías, Interior de un palacio, Interior de Santa María del Mar,* etc.

ALSARIO ó ALZARIO DELLA CROCE. *Biog.* Médico italiano, n. en Génova en 1576 y m. en 1631. Ejerció en Bolonia, Ravena y Roma, dedicándose á la enseñanza científica en esta última ciudad. Fué primer médico del papa Gregorio XV y escribió una serie de monografías que vieron la luz en un tomo (Venecia, 1532). Comprende entre otras: *De epilepsia seu comitiali morbo, Providenza metodica per preservarsi dall'imminente peste* y *De haemoptysi seu sanguinis sputo.*

ALSASUA. *Geog.* Mun. de 482 edifs. con 2,184 habitantes *(alsasuanos),* del p. j. de Pamplona, provincia de Navarra; consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alsasua, lugar de	—	419	1,916
Ameztia, caserío á.	1'5	7	32
La Estación, á.	1'5	24	84
Iturraicatu, caserío á. . . .	1'3	7	42
Diseminados.	—	25	110

Est. del f. c. en la línea de Zaragoza á Alsasua. Hállase sit. en el centro del valle de la Borunda, en la margen izquierda del río de este nombre. Produce cereales, legumbres, hortalizas, cáñamo y vino; ganado vacuno, lanar y cabrío. Hay una fábrica de papel y otras industrias para las necesidades de la localidad. En las afueras de este lugar y en la cima donde se encuentra la ermita de San Pedro Apóstol, existe una lápida en la cual consta haber sido elegido allí en 17 de Enero de 717 García Ximénez, primer rey de Navarra, y esto lo asegura sobre la fe de una bula de Gregorio II, expedida en el año noveno de su pontificado.

Historia. A consecuencia de la entrevista que celebraron en Alsasua don Juan Ortiz de Balmaseda, merino del rey de Castilla, y don Diego López de Salcedo, merino mayor de Álava, quedó pacificada esta provincia en 1294. Al propio don Juan Ortiz fué encomendada la dirección de la guerra de los puertos de Larraun y Alsasua, á fin de oponerse á las huestes de don Diego López de Haro, caballero aragonés, que se había propuesto penetrar á viva fuerza en territorio de Vizcaya.

En 1833 tuvo lugar una reñida acción entre las tropas de Isabel II y las de don Carlos; las de la primera sufrieron la pérdida de centenares de hombres, entre ellos 84 prisioneros, entre los cuales se contaban los jefes don Leopoldo O'Donell, Villalonga, Clavijo y Bernard, que fueron pasados por las armas. Los carlistas perdieron unos 200 hombres, entre muertos y heridos.

Aguas minerales de Alsasua. Son clorurado-sódicas sulfurosas, de la variedad bicarbonatada. Brotan de un manantial llamado *Iturbendicatu* en vascuence y *Fuentebendita* en castellano. Tiene 21'2 litros por minuto de caudal. Su temperatura es de 13°. Sus indicaciones se refieren al artritismo, al herpetismo y á las enfermedades de los aparatos digestivo y génito-urinario. La temporada oficial es del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

ALSBAQUITA. *Mineral.* Roca aplítica gris, parda ó roja, en filones dentro el granito de Meliboens; en con frecuencia granatífera y presenta una estructura porfírica y modificaciones cataclásticas.

ALSCHEICH (Moisés). *Biog.* N. en Safed, en

la Alta Galilea, y fué rabino de la misma ciudad. Vivió en la segunda mitad del siglo XVI. Fué reputado como predicador y exégeta. Escribió comentarios, en otro tiempo muy estimados, sobre la mayor parte de libros de la Biblia.

ALSDORF. *Geog.* Pueblo de la prov. de Merseburgo, dist. de Mansfeld (Prusia), est. de un f. c. eléctrico, minas de esquisto cobrizo y 2,624 habits. || Pueblo del dist. de Aquisgrán (Prusia), en la línea férrea Stolberg-Herzogenrath. Tiene una iglesia católica, minas de carbón de piedra y 3,720 habits.

ALSECOMO. m. *Ornit.* (*Alsecomus* Bonap., *Alsaecomus* Tickel.) Género de aves del orden de las palomas. Comprende una sola especie (*A. puniceus*) de tamaño algo menor que el de la paloma común, y de plumaje rojo vinoso con reflejos verdes y purpúreos y una mancha blanco-grisácea sobre la cabeza. Habita en las Indias orientales.

ALSEDITA. f. *Mineral.* Silicato natural de calcio y titano. Variedad de esfeno.

ALSEDO Y BUSTAMANTE (FRANCISCO DE). *Biog.* Marino español, n. en Santander en 1758 y m. en 1805. En 1800 fué nombrado mayor general del departamento del Ferrol, gozando ya fama por su ilustración, acreditada en varias ocasiones. En el combate de Trafalgar mandaba el navío *Montañés*, y desde este buque sostuvo nutridísimo fuego, hasta que un navío de tres puentes que había roto la línea se atravesó de popa atacando duramente al de ALSEDO. Este, dirigiéndose á los suyos ptonunció estas palabras, que han pasado á la Historia: «He dicho que orcen, que yo quiero arrimarme más á ese navío de tres puentes, batirme á quemarropa y abordarle.» En tal instante una bala de cañón le destrozó el pecho. Para honrar la memoria de ALSEDO se dió este nombre sucesivamente á dos barcos de guerra, y el Ayuntamiento de Santander colocó una lápida en la casa en que nació el héroe. Su retrato figura en el Museo Naval, salón de generales y jefes muertos en campaña.

AL SEGNO. loc. ital. *Mús. (A la señal.)* Empléanse estas palabras en la notación musical, en medio ó al fin de una pieza, para advertir al que la ejecuta que ha de volver á empezar desde donde esté puesta la señal de repetición, continuando hasta que se encuentra la palabra *Fine* ó *Fin.*

ALSEIS. (Etim.—Del gr. *alsos, eos,* bosque.) m. *Bot.* (*Alseis* Schott.) Género de plantas de la familia de las rubiáceas. Comprende cuatro especies propias de la América tropical y meridional.

ALSEMBERG. *Geog.* Pobl. de Bélgica, con cerca de 2,000 habits., en la prov. de Brabante.

ALSEN ó ALS. *Geog.* Gran isla del mar Báltico. Pertenece á Alemania, ducado de Schleswig, y está separada del continente por el canal Als-Sund, que mide 19 kms. de largo por unos 4 de ancho. Tiene 320 kms.² de extensión superficial, y unos 25,000 habits.

ALSENO. *Geog.* Pobl. de Italia, con unos 4,500 habitantes, en la prov. de Plasencia, dist. de Fiorenzuela del Arda.

ALSENZ. *Geog.* Pueblo bávaro del dist. de Pfalz, dep. de Reckenhausen, á orillas del río del mismo nombre. Tiene grandes canteras; contaba en 1900, 2,066 habits., que se dedican en gran parte á la viticultura.

ALSEODAFNÉ. (Etim.—Del gr. *alsos, eos,* bosque, y *dafné* laurel.) f. *Bot.* (*Alseodaphne* Nees.) Género de plantas sinónimo del *Persea* L. de la familia de las lauráceas.

ALSEONAX. m. *Ornit.* (*Alseonax* Cabanis.) Género de pájaros de la familia de los muscicápidos. Comprende un reducido número de especies que habitan en Africa, en las Indias orientales y en los archipiélagos filipino y de la Sonda.

ALSERIO. *Geog.* Pueblo de la prov. de Como (Lombardía), de 750 habits., sit. en la margen occidental del lago del mismo nombre.

ALSEUOSMIA. (Etim.—Del gr. *alsos,* bosque, y *euosmia,* buen olor.) f. *Bot.* (*Alseuosmia* Cunn.) Género de plantas de la familia de las caprifoliáceas; comprende cuatro especies propias de Nueva Zelanda.

ALSFELD. *Geog.* Ciudad de Alemania, en la prov. de Oberhessen (Hesse), á orillas del Schwalm y junto á la línea férrea Giessen-Fulda. Fábricas de muebles, tabacos, tejidos, de aserrar madera y 4,364 habits., en su mayoría protestantes.

ALSHAIN. *Astron.* Nombre árabe de la estrella β, de 4.ª magnitud, que forma parte de la constelación del Aguila.

ALSHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, con 1,700 habitantes, en el ducado de Hesse-Darmstadt.

ALSIDIO. m. *Bot.* (*Alsidium* Ag.) Género de algas de la familia de las rodomeláceas, con el talo filiforme, constituído por una serie central de células y células pericentras desiguales en longitud, situadas á igual altura regularmente; frondes dicotomas ó pinnadas, todas ellas polisifónidas; tetrasporangios alternos, ordenados unos sobre otros, según una línea espiral, divididos en tetrágonos; algas arborescentes ó cespitosas, que crecen sobre las rocas al lado del mar, de color rojo purpúreo cuando frescas; se descoloran rápidamente al secarse. Comprende tres especies; la más importante es el *A. helminthochortus* Ag. (*Sphaerococcus h.* Ag.) de 2 á 5 cm., densamente cespitosa, muy frecuente en el Adriático y en el Mediterráneo, principalmente en la isla de Córcega. Junto con otras pequeñas algas marinas, constituye un preparado antihelmíntico, llamado *musgo de Córcega* ó *helminthocorton.*

ALSIETINA (AQUA). *Hidrol.* Acueducto construído por Augusto para abastecer la ciudad de Roma. V. ACUEDUCTO.

ALSINA. *Geog.* Tres lugares de la prov. de Lérida, muns. de Aliñá, Alsamora y Villanueva de la Aguda.

ALSINA. *Geog.* Distrito municipal de la prov. de Buenos Aires (República Argentina). Se le llamó así en recuerdo del doctor Adolfo Alsina, que tanto trabajó por el bien y prosperidad de la República. Está sit. al O. de la prov. y tiene 5,843'2 kms.² de superficie, con 4,143 habits. Contiene infinidad de lagunas y varios arroyos. || Cap. del dist. de su nombre, en el f. c. de Buenos Aires y Rosario. Antes se llamaba Carhué. Tiene 1,422 habits. || Del mismo nombre, y pertenecientes á la misma prov., hay tres aldeas, en los dep. de Baradero, La Plata y Puan.

ALSINA (ADOLFO). *Biog.* Político argentino, n. en Buenos Aires en 14 de Enero de 1829, y m. en la misma ciudad en 29 de Diciembre de 1877. Fué el fundador del periódico *La Nueva España.* Ejerció importantes cargos públicos, entre ellos el de gobernador de su provincia natal y se presentaba candidato á la presidencia de la República cuando le sorprendió la muerte. Fué el encargado por su gobierno

de dar cima al proyecto de traslación y seguridad de las fronteras argentinas. Siendo ministro de Guerra y Marina (1874-1877) ideó para contener á los indios de la Pampa un sistema de zanjas, que facilitó mucho las operaciones militares. Estuvo en las batallas de Cepeda y de Pavón y fué diputado varias veces. En los cargos que desempeñó, todos importantes, entre ellos el de vicepresidente de la República, desplegó una actividad extraordinaria, que le granjeó las simpatías de sus conciudadanos. Por suscripción pública, el pueblo de Buenos Aires le erigió una estatua en la plaza de la Libertad, que se inauguró en 1.° de Enero de 1882.

Alsina (Fernando). *Biog.* Industrial n. en Barcelona en 1861 y m. en 1908. Figuró en el renacimiento de Cataluña, habiendo trabajado asiduamente para el desarrollo de las ciencias exactas en su aplicación á la industria, investigando novísimos métodos para mejorar las condiciones de la producción y el perfeccionamiento de la maquinaria. Fundó el célebre centro fabril llamado *La Cooperativa del Ter* é inventó un telar para la fabricación de terciopelos de algodón. Escribió un notable tratado de ciencias titulado *Noves científiques,* que del catalán fué traducido al francés é inglés. En el monte Tibidabo (Barcelona) fundó un Museo de física experimental abierto al público. Al morir lo legó, junto con el edificio que lo contenía, al municipio de Barcelona.

Alsina (Francisco Ignacio). *Biog.* Jesuíta del siglo XVII. Escribió una *Historia Natural de las islas Bisayas,* dándose á conocer como naturalista distinguido.

Alsina (Juan de). *Biog.* Era oriundo de Cataluña; padre y abuelo respectivamente de Valentín y Adolfo. Fué profesor de la Escuela de Náutica de Buenos Aires. M. en los combates contra la segunda invasión inglesa de 1807. Escribió un *Almanaque* muy curioso.

Alsina (Martín). *Biog.* Religioso español y prepósito general de la Congregación del Inmaculado Corazón de María. N. en Manresa en 4 de Septiembre de 1859. Ingresó en la orden en 1850, fundó los colegios de Vich y de Santo Domingo de la Calzada, habiendo promovido la organización y mejora de los de Fernando Póo, Chile, Argentina, Brasil, Méjico y Estados Unidos. Es autor de notables trabajos de carácter científico y filosófico.

Alsina (Pedro). *Biog.* Obrero español, n. en Barcelona en 1830 y m. en 1897. Era tejedor de oficio, y su entusiasmo por las ideas políticas le llevó á instruirse y á frecuentar el trato del republicano Federico Borrás. Cuando la Revolución de Septiembre de 1868 fué el jefe del movimiento en Barcelona; se apoderó de la Casa Consistorial, y al llegar las Constituyentes, los barceloneses lo eligieron diputado. Sus discursos defendiendo á los obreros y el proteccionismo, tuvieron resonancia y fueron contestados por Figuerola y Sardoal.

Alsina (Ramón). *Biog.* Catedrático de teología moral en el seminario de Solsona, del que llegó á ser vicerrector. N. en la provincia de Barcelona en 1830. Escribió: *Compendium Theologiae moralis ex egregiis auctoribus depromptum* y *El restaurador del siglo.*

Alsina (Valentín). *Biog.* Jurisconsulto y estadista argentino. N. en Buenos Aires en 1805 y murió en la misma ciudad en 1869. Adquirió renombre como abogado defendiendo al coronel Paulino Rojas, al que salvó de la muerte. Fué varias veces diputado y catedrático de Derecho. Tuvo que emigrar á Montevideo durante la tiranía de Rosas, y al ser éste derrotado en Caseros, volvió á su patria para ocupar el cargo de gobernador. Decretó la libertad de imprenta y ciudadanía y escribió, por encargo del gobierno, el *Código penal,* que todavía hoy rige, y que le valió un premio de 100,000 pesos. Escribió profundos artículos en *El Nacional, El Comercio del Plata* y *El Mensajero Argentino,* y una Memoria sobre las islas Malvinas, que sirve de consulta. Al ocurrir su muerte, sus conciudadanos, agradecidos á los servicios prestados á la patria por Alsina, le erigieron una estatua.

Astucia y Fuerza (fragmento), por Alsina y Amils

ALSINASTRO. m. *Bot.* (*Alsinastrum* Ludw.) Género de plantas de la familia de las elatináceas, incluído en el género *Elatine* L. ‖ (*Alsinastrum* T. y Gr.) Sección del género *Claytonie* Gron. de la familia de las portulacáceas.

ALSINA Y AMILS (Antonio). *Biog.* Escultor y pintor español contemporáneo. N. en Tárrega (Lérida) en 1864. Fué pensionado á Roma por la Academia de Bellas Artes. Desempeñó el cargo de ayudante de modelado en la Escuela Central de Artes y Oficios, fué profesor en las de Villanueva y Geltrú, Málaga y Sevilla, y posteriormente obtuvo la clase de escultura del antiguo y del natural en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. Entre las recompensas alcanzadas por Alsina figuran dos segundas medallas por sus obras *El cautivo* y *El sacrificio de Isaac;* dos segundas por *Remordimiento* é *Imperium Romanum* y medalla de oro en París por el grupo *Astucia y Fuerza.* Es autor de una de las sirenas de bronce que figurarán en el monumento que á Alfonso XII se erige en Madrid, y que en 1904 le fué premiada con segunda medalla. En la Exposición de Bellas Artes de Barcelona (1907) presentó un lienzo representando escenas de costumbres andaluzas.

Alsina y Amils

ALSINA Y CLOS (Simón). *Biog.* N. en Barcelona en 28 de Octubre de 1851. Fué secretario de

Una fiesta popular en Terveren, por Dionisio Van Alsloot. (Museo Real de Bruselas)

la *Associació d'excursións catalana* desde 1882, y obtuvo premios en varios certámenes literarios. Escribió: *Fullas secas* (Barcelona, 1875); *Flores y espinas,* comedia (Barcelona, 1878); *Lo Fill de la mort,* drama (Barcelona, 1883); *Cuadros á la ploma* (1886); *La guerra* (1887); *En Panxa ampla; Los trescents del Bruch.* Dirigió el periódico *La Rondalla,* la revista *La Honorata* y colaboró en *La Renaixensa, Lo Gay Saber* y otros.

ALSINE. F. Alsine. — It. Alsine, pulcinella. — In. Alsine. — A. Hühnerdarm. — E. Anagalo. (Etim. — De la voz gr. *alsos,* bosque.) f. *Bot.* (*Alsine* L.) Género de plantas de la familia de las cariofiláceas, tribu de las alsíneas; hierbas pequeñas muy ramosas, con hojas opuestas, lineales ó setáceas; flores terminales blancas; sépalos y pétalos enteros, en número de 5 (raras veces 4); tres estilos; cápsula polisperma, hemi ó trivalva; semillas arriñonadas no aladas. Comprende unas 40 especies, propias de todas las regiones. Son sinónimas del *Alsine* L., los géneros *Stellularia* L., *Stellaria* L. La *A. verna* Bartl. (*Asenaria* v. L.) crece solitaria ó formando césped suelto, perenne; el tallo tiene 5 ó 10 cm., cespitoso; hojas lineales trinervias; sépalos trinerviados, membranosos en el borde; pétalos tan largos ó más que el cáliz; las flores son blancas. Se encuentra esparcida en terrenos pedregosos, en los Alpes, Sudetes, y descienden por las riberas de los ríos. La *A. setácea* M. y K., perenne, se distingue de la anterior por tener las hojas subuladas setáceas trinervias; el tallo de 8 á 25 cm.; los sépalos blancos, casi cartilaginosos, con rayas verdes en el dorso; flores blancas. Se encuentra en terrenos pedregosos, y en las rocas en Bohemia y Baviera; existe, aunque es rara, en Aragón. La *A. Jacquini* es anual, con el tallo de 8 á 25 centímetros, ramoso, solitario; hojas subuladas, setáceas, trinervias, pestañosas en la base ó bien desnudas, como toda la planta; cáliz blanco con estrías verdes, cartilaginoso, pedúnculo no más largo que el cáliz; pétalos tres veces más cortos que el cáliz, flores acabezullazadas ó corimbosas. Se encuentra en los campos arenosos y en las colinas secas. La *A. termifolia* L. (*Arenaria* F. L.) es casi completamente lampiña, anual, con el tallo de 5 á 10 cm.; hojas lineales retáceas, espinosas en el ápice, pedúnculo mucho más largo que el cáliz; pétalos ovales, más cortas y cápsula más larga que los sépalos finamente acuminados; flores blancas con cimas dicotomas, flojas. Se encuentra en terrenos pobres, sobre los muros y en los campos de pastoreo. La *A. viscosa* Schreb., es una planta glandulosa, finamente vellosa, con los pétalos lanceolados más cortos que los sépalos; cápsula más corta que el cáliz ó como la anterior. La *A. asetioides* M. y K. (*A. cherlerioides* a. Torre) es una planta alpina, vivaz, densamente cespitosa; con hojas imbricadas, lanceoladas, acanaladas, romas; con 5 sépalos y 5 pétalos; vive en las montañas elevadas. La *A. cherleri* Fenzl. (*Cherleria sedoides* L.) es una planta vivaz que se distingue de la anterior por tener el cáliz de 5 sépalos, trinerviados, con el borde seco; carece de pétalos. Tiene á lo más 2 cm. de altura y se encuentra formando césped flojo en casi todas las cordilleras alpinas, desde los 2,600 m. hacia abajo. Pertenecen también á la flora alpina: la *A. laricifolia* Will., la *A. austriane* Jacq. y la *A. securva* Wahlembg. En España se han citado además la *A. campestris* Fenzl., la *A. montana* Fenzl., la *A. mucronata* L., la *A. Frankii* Jord., la *A. Villarsii* M. y K., la *A. striata* Gr., la *A. Pami* Wk. y la *A. procumbens* Fenzl. ‖ *Alsine* Burm.; género incluído en el *Mollugo* L., de la familia de las ficodáceas. ‖ *Alsine* Hall. Género sinónimo del *Arenaria* L., de la familia de las cariofiláceas. ‖ *Alsine* Scop. Wahlenb., sinónimo del *Arenaria* L. (cariofiláceas). ‖ *Alsine* D. C., sinónimo del *Alsine* L. (cariofiláceas). ‖ *Alsine* Rehb., sinónimo del *Corium* Mitch. (cariofiláceas).

ALSÍNEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de la familia de las cariofiláceas. Comprende los géneros: *Sagina* L., *Spérgula* L., *Lepigonum* Wahlb., *Honckenya* Ehrh., *Alsine* L., *Moehringia* L., *Arenaria* L., *Holosteum* L., *Stelaria* L., *Moenchia* Ehrh., *Malachium* Fries. y *Cerastium* L.

ALSINELA. f. *Bot.* (*Alsinella* Kram.) Incluído en el género *Sagina* L., de la familia de las alsináceas. ‖ (*Alsinella* Moench.), incluído en el *Cerastium* L., de igual familia que el anterior. ‖ (*Alsinella* Sw.), incluído en los géneros *Alsine* L. y *Arenaria* L., de igual familia que los anteriores. ‖ (*Alsinella* Hornem.), incluído en el género *Corium* Mitch., de la citada familia. ‖ (*Alsinella* Both.), incluído en el género *Alsine* L.

ALSINELLES (Francisco). *Biog.* Firmó con el seudónimo *Dr. Juan Maciá, deán de la Santa iglesia de Vich,* un *Fasciculus dolorum Beatae Mariae Virginis* y una *Alegación acerca de la obligación de los capuchinos en Cataluña en la elección de discretos* (1698), obra que reimprimió Juan Martel en Montpellier.

ALSINET DE CORTADA (José). *Biog.* Mé-

PRUSIA RENANA
KAISERSLAUTERN
Palatinado
Pfalz Bayern
Rheinpfalz
Saarbrücken
Zweibrücken
Homburg
St. Ingbert
Blieskastel
Pirmasens
Landau
Edenkoben
Neustadt
Bergzabern
Weissenburg
Germersheim
Speyer
Forbach
Bolchen
Sarreguemines
Bitsch
Wasgau
Vosges
METZ
LORENA ALEMANA
Falkenberg
Saaralben
Saar-Union
Niederbronn
Lützelstein
Pfalzburg
Finstingen
Dieuze
Moyenvic
Château Salins
Pont-à-Mousson
Nomeny
Vic
Marsal
Saarburg
Zabern
Brumath
Buchsweiler
Hagenau
Rastatt
Baden
Lichtenau
Steinbach
Bühl
Maursmünster
BAJA ALSACIA
Wasselnheim
Truchtersheim
Neuf-Brisach
Schlettstadt
Achern
Kehl
Rench
Offenburg
Oberkirch
STRASBURGO
Molsheim
Schirmeck
Saales
Blamont
LUNEVILLE
Rosières aux Salines
S. Nicolas du Port
NANCY
Toul
Gondreville
Malzeville
Pont-à-Mousson
Metz
Briey
Thionville
Longwy
Sierck
Merzig
Saarlouis
Saarlautern
Saarbrücken
Saarunion
Saargemünd
Bitsch
Weissenburg
Landau
Germersheim
Speyer
Neustadt
Kaiserslautern
Zweibrücken
Homburg
St. Ingbert
Forbach
Bolchen
Sarreguemines
Falkenberg
Saaralben
Saar-Union
Niederbronn
Lützelstein
Pfalzburg
Finstingen
Dieuze
Moyenvic
Château Salins
Pont-à-Mousson
Nomeny
Vic
Marsal
Saarburg
Zabern
Brumath
Buchsweiler
Hagenau
Rastatt
Baden
Lichtenau
Steinbach
Bühl
Maursmünster

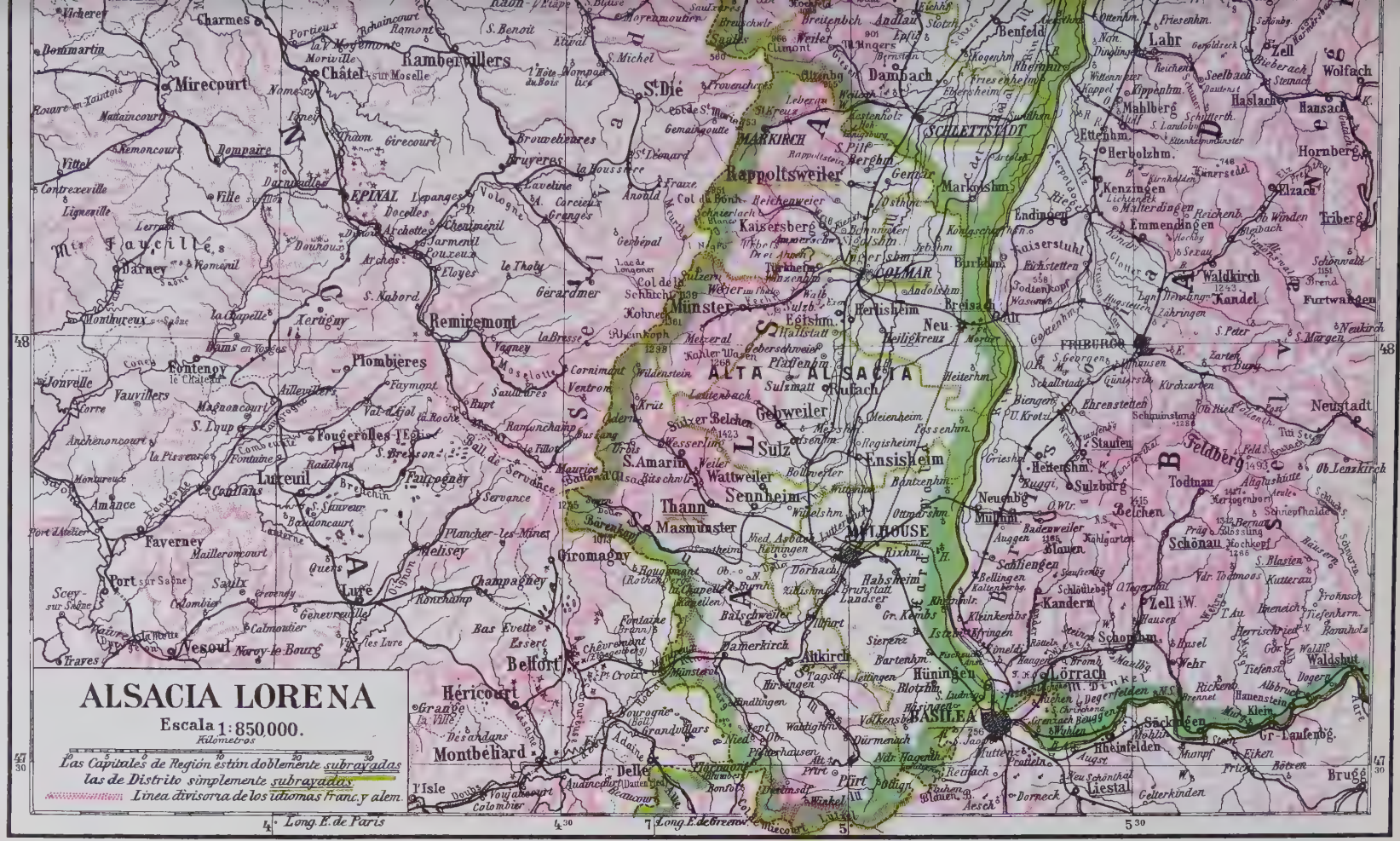
ALSACIA LORENA
Escala 1:850.000.
Kilometros
Las Capitales de Region estan doblemente subrayadas
las de Distrito simplemente subrayadas.
Linea divisoria de los idiomas franc.y alem.
ALTA ALSACIA
Long. E. de Paris
Long. E. de Greenw.
Mirecourt
Charmes
Rambervillers
Châtel sur Moselle
St. Dié
EPINAL
Remiremont
Plombieres
Fougerolles
Luxeuil
Lure
Faverney
Port sur Saône
Vesoul
Gray
Jussey
Montbeliard
Belfort
Héricourt
Delle
Giromagny
Masmunster
Thann
Sennheim
Wattwiller
Sulz
Munster
Kaysersberg
Rappoltsweiler
MARKIRCH
SCHLETTSTADT
Benfeld
Dambach
Lahr
Zell
Wolfach
Hornberg
Haslach
Hansach
Kenzingen
Elzach
Endingen
Emmendingen
Waldkirch
Kandel
Furtwangen
Triberg
Herbolzhm.
Markolsh.
Ettenhm.
Mahlberg
Lichtenau
Ottenhm.
Friesenhm.
Nonnenweier
Dundenheim
Rheinau
Kippenhm.
Seelbach
Wittenweier
Reichenbach
Stadelhofen
Wolfach
Haslach
Hansach
Hornberg
Elzach
Triberg
Waldkirch
Kandel
Furtwangen
Emmendingen
Kenzingen
Endingen
Ettenhm.
Herbolzhm.
Mahlberg
Lahr
Zell
Benfeld
Dambach
Markolsh.
Rappoltsweiler
Kaysersberg
Munster
Egisheim
Hertisheim
Neu-Breisach
Breisach
COLMAR
Turkheim
Eguisheim
Wintzenheim
Andolsheim
Burkheim
Kaiserstuhl
Eichstetten
Gebweiler
Sulz
Ensisheim
Wattwiller
Sennheim
Thann
Masmunster
MULHOUSE
Habsheim
Schlierbach
Schlierbach
Kandern
Zell i.W.
Schopfheim
Lörrach
Weil
Huningen
Basilea
Rheinfelden
Säckingen
Gr-Laufenbg.
Waldshut
Wehr
Todtnau
Sulzburg
Staufen
Neustadt
Feldberg
Belchen
Schönau
Schliengen
Kandern
Zell i.W.
Schopfheim
Lörrach
Weil
Huningen
Basilea
Rheinfelden
Säckingen
Gr-Laufenbg.
Waldshut
Wehr
Todtnau
Sulzburg
Staufen
Neustadt
Feldberg
Belchen
Schönau
Altkirch
Dammerkirch
Habsheim
Landser
Illfurt
Sierentz
Bartenheim
Hirsingen
Tagsdf.
Ballschwiller
Kembs
Kleinkembs
Rixheim
Dornach
Wittelsheim
Ottmarsheim
Battenheim
Wettolsheim
Colmar
Turkheim
Eguisheim
Wintzenheim
Andolsheim
Burkheim
Kaiserstuhl
Eichstetten
Breisach
Neu-Breisach
Hertisheim
Egisheim
Munster
Kaysersberg
Rappoltsweiler
MARKIRCH
SCHLETTSTADT
Benfeld
Dambach
Lahr
Zell
Wolfach
Hornberg
Haslach
Hansach
Kenzingen
Elzach
Endingen
Emmendingen
Waldkirch
Kandel
Furtwangen
Triberg
Herbolzhm.
Markolsh.
Ettenhm.
Mahlberg
Lichtenau
Ottenhm.
Friesenhm.
Nonnenweier
Dundenheim
Rheinau
Kippenhm.
Seelbach
Wittenweier
Reichenbach
Stadelhofen
Wolfach
Haslach
Hansach
Hornberg
Elzach
Triberg
Waldkirch
Kandel
Furtwangen
Emmendingen
Kenzingen
Endingen
Ettenhm.
Herbolzhm.
Mahlberg
Lahr
Zell
Benfeld
Dambach
Markolsh.
Rappoltsweiler
Kaysersberg
Munster
Egisheim
Hertisheim
Neu-Breisach
Breisach
COLMAR
Turkheim
Eguisheim
Wintzenheim
Andolsheim
Burkheim
Kaiserstuhl
Eichstetten
Gebweiler
Sulz
Ensisheim
Wattwiller
Sennheim
Thann
Masmunster
MULHOUSE
Habsheim
Schlierbach
Schlierbach
Kandern
Zell i.W.
Schopfheim
Lörrach
Weil
Huningen
Basilea
Rheinfelden
Säckingen
Gr-Laufenbg.
Waldshut
Wehr
Todtnau
Sulzburg
Staufen
Neustadt
Feldberg
Belchen
Schönau
Altkirch
Dammerkirch
Habsheim
Landser
Illfurt
Sierentz
Bartenheim
Hirsingen
Tagsdf.
Ballschwiller
Kembs
Kleinkembs
Rixheim
Dornach
Wittelsheim
Ottmarsheim
Battenheim
Wettolsheim

Diversiones sobre el hielo, por Dionisio van Alsloot. (Pinacoteca antigua, Munich)

dico español del siglo XVIII, n. en Villanueva de Meyá (Lérida). Ejerció la profesión en Aranjuez y Mérida y fué médico de cámara, muy estimado, de Carlos III. Publicó, entre otras muchas obras, *Nuevas utilidades de la quina* (1774) y *Nuevo método de curar flatos é hipocondría.*

ALSINODENDRÓN. (Etim. — De *alsina* y el gr. *dendron*, árbol.) m. *Bot.* (*Alsinodendrum* Mann.) Género de plantas de la familia de las alsináceas. Comprende una especie única, propia de las islas Sandwich.

ALSINOIDEAS. (Etim. — De *alsina* y el gr. *eidos*, forma.) f. pl. *Bot.* Subfamilia de las cariofiláceas, establecida por Engler.

AL SIRAT. *Hist. rel.* Según las tradiciones mahometanas, es un puente tenue como un cabello y estrecho como el filo de una navaja de afeitar, tendido sobre el infierno; por él han de pasar todos los difuntos; los impíos caen al abismo; los buenos musulmanes, sostenidos por la gracia de Dios, lo pasan fácilmente y llegan al paraíso.

ALSIUS Y TORRENT (PEDRO). *Biog.* Nació en 1839 en Bañolas (Gerona). Geólogo, arqueólogo é historiógrafo distinguido. Fué presidente de la *Asociación literaria de Gerona*, y autor de interesantes trabajos sobre geología é históricos; entre ellos hay que citar: *Ensaig historich sobre la vila de Banyolas* (Barcelona, 1872-1881); *Restos romanos en La Garriga* (1877); *Santuario de Nuestra Señora de Montserrat; Serinyá y Caldas de Malavella* (arqueología prehistórica, 1882); *Nomenclator geográfico-histórico de la provincia de Gerona, desde la más remota antigüedad hasta el siglo XV* (en colaboración con don Celestino Pujol y Camps; Gerona, 1883); *Nota sobre los huesos fósiles encontrados cerca de la villa de Bañolas* (1882); *Serinyá: Reseña histórica de este pueblo desde la más remota antigüedad hasta los tiempos modernos* (Gerona, 1895); *El Magdalénico en la provincia de Gerona*, monografía que se publica en *Cataluña*, revista quincenal ilustrada, etc., etc. Es individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la de Ciencias y Artes de Barcelona y de varias corporaciones científicas extranjeras. Figura en lugar muy principal en el renacimiento de los estudios históricos y científicos de Cataluña.

ALSLEBEN. *Geog.* Ciudad del círc. Merseburgo (Prusia), dist. de Mansfeld, á orillas del Saale. Fabricación de azúcar y de malta, construcción de buques, y 4,002 habits., en su mayoría protestantes. ALSLEBEN, mencionada ya en 961, fué capital de un condado que en 1130 fué adjudicado al arzobispado de Magdeburgo.

ALSLOOT (DIONISIO VAN). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Bruselas en 1550 y m. hacia el 1615. No se dejó influir por la escuela italiana, entonces dominante, y se distinguió como paisajista. Se conservan de él tres cuadros en el Museo del Prado, de Madrid, uno en el de Viena, otro en Nantes y el titulado *Profesión de Santa Gúdula* en el de Bruselas.

ALSNÖ-STADGAU. *Hist.* Importante documento de Estado, sueco, que el rey Magno Ladulas, de conformidad con la Dieta, publicó en la isla Alsnö, situada en el lago Melar, en Mayo de 1279. En él se fijaron reglas para conservar el orden público, impedir los vejámenes de que eran objeto los labradores, etc., así como se declaraban exentos de impuestos á los que se comprometieran á servir en el arma de caballería. El ALSNÖ-STADGAU tuvo gran influencia en la formación de la nobleza sueca.

ALSÓ. *Filol.* Palabra húngara que significa *bajo*, y se usa en los nombres de lugares geográficos, por ejemplo: *Alsó-Feher*, Bajo Weissenburgo; *Alsó-Kubin*, Bajo Kubin. He aquí las principales: *Alsó*

Domburo, pobl. de 3,500 habits., dist. de Zala; *A. Feher Var*, dist. de Transilvania, con 200,000 habitantes; *A. Hamor*, pobl. de 1,000 habitantes, distrito de Borsod; *A. Kinnartonhegy*, pobl. de 1,000 habitantes, dist. de Sopron; *A. Kubin*, población de 1,700 habits., dist. de Erva; *A. Lendua*, pobl. de 2,400 habits., dist. de Zala; *A. Meezenzef*, pobl. de 3,000 habits., dist. de Abauj-Torna; *A. Porumbak*, pobl. de 1,500 habits., dist. de Fogaras; *A. Sebes*, pobl. de 1,600 habits., dist. de Saros (aguas minerales); *A. Tömös*, pobl. de 1,000 habits., dist. de Brassó; *A. Verztenier*, pobl. de 1,000 habits., distrito de Myitra; *A. Vidra*, pobl. de 3,000 habitantes, dist. de Alsó-Feher (aguas termales).

ALSOBIA. f. *Bot.* (*Alsobia* Haust.) Género de plantas incluído actualmente en el *Columnaea* L., de la familia de las gesneriáceas.

ALSODEA. (Etim. — Del gr. *alsos*, bosque.) f. *Bot.* (*Alsodea* Spr. M. y Z.; *Alsodeja* Thoures, antigua *Alsodeia*.) Género de plantas sinónimo del *Rinorea* Aubl., de la familia de las violáceas.

ALSODEIOPSIS. (Etim. — De *alsodes*, y el gr. *opsis*, aspecto.) f. *Bot.* (*Alsodejopsis* B. Hgp., *Alsodejidims* Engler.) Género de plantas de la familia de las fitocrenáceas. Comprende 7 especies propias del Africa tropical.

ALSODUX. *Geog.* Mun. de 131 edifs., con 505 habitantes, formado por el lugar de este nombre y algunas casas diseminadas por el término, de la provincia y dióc. de Almería, p. j. de Gérgal. Produce uva de embarque, almendra, trigo maíz, frutas y hortalizas.

ALSOENÓMETRO. m. *Fís.* Instrumento ideado por Vaschnagg para distinguir de un modo fácil y rápido el vino natural del artificial. Consiste en un pesa-líquidos desprovisto de escala, que se gradúa sumergiéndolo en una disolución de sal de cocina á la densidad de 1,001 y á 15° de temperatura. En el punto en que la espiga del instrumento toca á la superficie del líquido, se pone una señal. Así graduado, cuando se sumerge en una probeta con el vino que se trata de ensayar, si la espiga se hunde más que la señal, es indicio de que el vino es natural, y de que es artificial si se sumerge menos que la señal dicha. Aunque este aparato no da indicaciones infaliblemente seguras, la práctica demuestra que con las falsificaciones más usuales del vino sus indicaciones pueden ser provechosas, atendida su gran sencillez.

ALSÓFILA. (Etim. — Del gr. *alsos*, bosque, y *phile*, amiga.) f. *Bot.* (*Alsophila* R. Br.) Género de helechos de la familia de las ciateáceas; con los soros dispuestos sobre un receptáculo pubescente, globoso ó en forma de columna corta, constituídos por numerosos esporangios imbricados, sin indusio. Son arbóreos, con el tallo redondo ó irregularmente anguloso, frecuentemente espinosos y con grandes frondes anchas, multipinnadas y compuestas. Comprende unas 60 especies. La *A. australis* R. Br., con el tallo hasta de 10 m. de altura, terminado por una corona de frondes de más de 3 m.; procede de Australia, y se cultiva en la costa mediterránea y en Portugal. Son notables además, por su enorme talla y hermoso aspecto, las especies *A. medullaris* y *A. frigida* (V. lám. HELECHOS, I, figs. 2 y 6) y *A. speciosa* (V. lám. PLANTAS TROPICALES, fig. 12, propias, las tres, de los trópicos.

ALSÓFILA. *Paleont.* En el terreno eoceno se encuentran algunas especies del género *Alsophila*.

ALSOFIS. m. *Erpet.* (*Alsophis.*) Género de reptiles ofidios colubriformes, que comprende algunas especies de las Antillas. Es común en Puerto Rico, donde se le llama vulgarmente *culebra*, el *A. portoricensis*.

ALSOL. *Quím.* V. ALUMINIO (ACETO-TARTRATO DE).

ALSOMITRA. (Etim.—Del gr. *alsos*, bosque, y *mitra*, cintura.) f. *Bot.* (*Alsomitra* B. Hgp.) Género de plantas de la familia de las brioniáceas. Comprende 8 especies propias de las Indias orientales y Australia. || *Alsomitra* Roem.; género que se subdividió, originando cuatro géneros nuevos de brioniáceas, uno de ellos el anterior. *Alsomitra* Bl.; sección convertida en el género *Penarvallia* Ad. (brioniáceas).

ALSOP (ANTONIO). *Biog.* Escritor inglés, nacido en la segunda mitad del siglo XVII y m. en 1726. Fué familiar del obispo de Winchester y párroco de Brightwell. Escribió un tratado de teología y varios poemas, y los libros *Fabularum Aesopicarum Delectus* (Oxford, 1698), y *Antonii Alsopi, aedis Christi olim alumni, Odarum libri duo* (obra póstuma publicada en 1752).

ALSOP (RICARDO). *Biog.* Poeta norteamericano, n. en Middeltown (Connecticut) en 1759 y m. en Long-Island en 1815. En unión de otros literatos fundó *El Eco*, dedicado á ridiculizar el insoportable estilo inflado que estaba en boga en Boston y otras ciudades de la República. Se conserva de él un poema relatando la vida de Wáshington, y una traducción del *Orlando enamorado*, de Berni.

ALSOP (VICENTE). *Biog.* Teólogo inglés del siglo XVII. A mediados del siglo apareció su *Antisozzo*, controversia contra las doctrinas de Sherlock, y escribió además varios *Sermones*.

ALSOS. (Etim. — Palabra griega que significa bosque.) *Jard.* y *Mit.* Con este nombre se designaban las plantaciones de árboles que se hacían alrededor de los santuarios y se consideraban como lugar inviolable, bosque sagrado que servía de asilo como el mismo templo.

ALSTADEN. *Geog.* Pobl. del círc. de Dusseldorf, dist. de Mülkenir (Prusia), sit. á orillas del Ruhr. Balneario salino, minas de carbón de piedra y 9,606 habits.

ALSTÄTTEN ó ALSTÆTTEN. *Geog.* Ciudad de Suiza, con 8,400 habits. Es capital del distrito de Oberrheintal, y está sit. á 20 kms. de Saint-Gall, á cuyo cantón pertenece; manantiales sulfurosos.

ALSTED ó ALSTEDIUS (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Filósofo y teólogo alemán, n. en Herborn (Prusia) en 1588 y m. en Carlsburgo en 1638. Escribió una Enciclopedia de gran mérito en su tiempo, una obra comentando las doctrinas de Raimundo Lulio, una *Logica theologica* y *Triumphus biblicus, sive Encyclopaedia biblica*, en la que se dedicó á demostrar que la medicina, la filosofía y la jurisprudencia tenían su origen en las Escrituras.

ALSTEN ó ALSTENVÉ. *Geog.* Isla de Noruega, en la costa de Norland, á los 66° lat. N., notable por la montaña de las Siete Hermanas, que se eleva en forma de pico á 1,340 m. sobre el nivel del mar. Alstabug es la principal población de la isla.

ALSTER. *Geog.* Río de Alemania, afl. derecho

del Elba. Su curso es de 52 kms., 20 de los cuales son navegables. En Hamburgo forma un pequeño lago (Binnenalster), en cuyos muelles se levantan los más suntuosos edificios de la ciudad.

ALSTERDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, lugar de la señoría hamburguesa de Geestlande, en el Alster, cerca de Hamburgo, por su parte N. Tiene grandes asilos para niños enfermizos é imbéciles. En 1900 contaba 2.200 habits.

ALSTINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, con unos 1,000 habits., en la prov. de Lorena, dist. y cantón de Forbach.

ALSTON (Carlos) *Biog.* Botánico y médico escocés, n. en Eddlewood en 1683 y m. en Edimburgo en 1760. Estudió en Leiden con Boerhaave, y á su vuelta á Edimburgo se propuso, con Alexandro Mouro, reformar los estudios de medicina y botánica. Explicó estas materias en la universidad y publicó *Tirocinium botanicum Edimburgense,* refutando las teorías de Linneo; *Index plantarum,* etc.; *Index medicamentorum,* etc., y un estudio sobre la hidrofobia.

ALSTONAMINA. f. *Quím.* Base cristalizable que está contenida en la corteza de la *Alstonia spectabilis.*

ALSTONIA. F. Astonie.—It. é In. Astonia.—A. Schulholzbaum. (Etim. — De *Alston,* nombre propio.) *f. Bot.* (*Alstonia* R. Br.) Género de plantas de la familia de las apocináceas; son árboles con hojas generalmente verticiladas; flores blancas pequeñas, dispuestas en espigas también verticiladas y de muchas flores, frutos lineales dehiscentes; comprende 30 especies, propias del Asia tropical, Australia y de las islas del Pacífico. La *A. scholaris* R. Br. (*Echites sch.* L.) es un árbol propio de las Indias orientales, de Australia y Nueva Guinea y quizá también del África oriental. La corteza de este árbol, originario de la isla de Luzón principalmente, se usa en los países de origen como medicamento febrífugo y como tónico estomacal. Tiene sabor amargo y aromático y viene al comercio con el nombre de corteza *Dita* ó *cortex Tabernaemontanae.* La parte activa es un alcaloide de acción análoga á la de la quinina, la ditaína. Modernamente se han encontrado en ella otros alcaloides, la ditamina, la quitamina y la quitenina. La *A. spectabilis* R. Br. procede de las Indias orientales. Proporciona una madera muy ligera y de estructura análoga al corcho. La *A. constricta* F. Müll, propia de Nueva Gales del Sur y de Queensland, proporciona una corteza empleada como medicamento y en tintorería. Tiene sabor amargo desagradable y la parte activa está constituída por tres alcaloides: alstonina amorfa, $C_{22}\ H_{20}\ N_2\ O_4$, y porfirina. La *A. costulata* Mig., propia del archipiélago malayo, de la cual se extrae caucho. La *A. plumosa* Labill, de las islas de Fiji, sirve asimismo para obtener caucho. ‖ (*Alstonia theaeformis* L., *Eugeniodes th.* L.) Te de hojas dulces, árbol siempre verde, de la familia de las estiracáceas, propio de Colombia y Nueva Granada, con cuyas hojas se prepara el te de Santa Fe, que sirve de substituto al te chino, aplicándose, lo mismo que éste, como tónico digestivo.

Alstonia. *Farm.* La *Alstonia constricta* se emplea por su corteza antiséptica, tónica, antiperiódica, antihelmíntica y astringente. La tintura se administra á la dosis de 4 á 8 gr. diarios. La *Alstonia scholaris* pasa además como antidisentérica. La infusión se da á la dosis de 90 á 180 gr. al día, y la tintura de 3 á 6 gramos.

ALSTONIDINA. f. *Quím.* Alcaloide que se extrae de la *Alstonia constricta* y se presenta en agujas incoloras, fusibles á 181° C., fácilmente solubles en alcohol, éter, cloroformo y acetona. La alstonidina, en solución ácida, tiene florescencia azul. El ácido sulfúrico concentrado, el ácido nítrico y el reactivo de Froehde no dan reacciones de color, especiales.

ALSTONINA. f. *Quím.* $C_{21}\ H_{20}\ N_2\ O_4 + 3\ ^1/_2\ H_2\ O$. Alcaloide que se encuentra en la corteza de alstonia, de la cual se extrae, digiriéndola primero con agua acidulada con ácido sulfúrico, tratando por cloruro mercúrico la solución y descomponiendo la sal doble de mercurio que se precipita después de lavada, por medio del hidrógeno sulfurado. La solución, separada del precipitado, se concentra y deja cristalizar, obteniéndose así el clorhidrato de alstonina. La alstonina es un polvo amorfo, de color pardo café, de reacción alcalina y de sabor amargo: es poco soluble en el agua y éter; más en el alcohol y cloroformo. Sus sales no son cristalizables. Se conoce también con el nombre de *clorogenina.*

ALSTONITA. f. *Mineral.* Mineral constituído por carbonato de bario y calcio (Ba, CA) CO_3; encuéntrase cristalizado en prismas hexagonales, terminados por apuntamientos piramidales, incoloros ó grises, transparentes y de brillo grasiento, dureza 4, peso específico 3'7, en Alston y Hertram (Inglaterra). La alstonita es isomorfa con la viterita. Se denomina también *bromlita.*

ALSTON-MOOR. *Geog.* Ciudad del condado de Cumberland (Inglaterra), con 4,600 habits., emplazada en una comarca árida. En las cercanías hay minas de plomo, de cobre y de plata, pertenecientes al hospital de Greenwich.

ALSTORPH (Juan). *Biog.* Anticuario holandés, n. en Groninga en 1680 y m. en 1719. Entre sus obras merecen ser citadas: *De Gestis veterum; Dissertatio philologica de Lecticis; Subjicitur de Lecticis veterum Diatriba* (Amsterdam), y *Dissertatio juridica de asylis.*

ALSTROEMER (Claudio). *Biog.* Botánico sueco, hijo de Jonás. N. en Alingsas en 1736 y murió en Gasewadsholm en 1796. Hizo viajes científicos por toda Europa, empezando por España, hallando en Cádiz una planta originaria del Perú. Le envió la semilla á su maestro Linneo, quien, en honor á Alstroemer, la llamó *Alstroemeria* (Azucena de Lima ó Lirio del Perú). Fué asesor del Consejo real de Comercio y socio de mérito de varias academias. Sus escritos vieron la luz en las *Memorias de la Academia de Estocolmo.*

Alstroemer (Jonás). *Biog.* Negociante sueco, n. en Alingsas en 1685 y m. en 1761. Fomentó y extendió considerablemente el comercio de su patria, introduciendo en él manufacturas y fábricas de toda especie, en premio de lo cual recibió la investidura de noble con que le honró el rey Federico Adolfo. Introdujo también en Suecia la industria de la lana, el cultivo del tabaco y de la patata, y fué uno de los fundadores de la Academia de Ciencias. Publicó tratados sobre el pastoreo, la industria pecuaria y el cultivo de la patata. Su hijo *Patrik* fundó la Academia de Música, muriendo en 1804, y *Claudio* y *Juan* se distinguieron en las ciencias y economía política.

ALSTROEMERA. (Etim. — De *Alstroemer,* nombre propio.) f. *Bot.* (*Alstroemera* L., *Alstroeme-*

ria Ldl., *Ligtu* Ad., *Lilávia* y *Priopetalum* Raf.) Género de plantas de la familia de las narcisáceas (amarilidáceas); tienen el rizoma tuberoso; el tallo frondoso, con hojas perfoliadas, dando una vuelta de 180° generalmente, con el haz vuelto hacia abajo; flores con hermosos dibujos, dispuestas en largas umbelas, generalmente con hoja involucral. Comprende unas 20 especies, propias del Brasil, Perú y Chile. La *A. peregrina* Pers. (Lirio de los Incas) procede del Perú, tiene las flores amarillas, con estrías rojas ó con manchas amarillas y pardas. La *A. aurantiaca* D. Dou, tiene las flores de color amarillo dorado y con estrías rojas. La *A. versicolor* R. y Pav tiene las flores blanquecinas ó amarillentas, con estrías rojas. El rizoma tuberoso de algunas especies, muy rico en fécula, es comido en su país de origen.

Alstroemeria

ALT. *Filol.* Palabra alemana que se usa como prefijo en muchos nombres geográficos, é indica *viejo, antiguo.* En plural, *Alten.*

Alt (Elías). *Biog.* Pintor alemán del siglo XVI; residió en Tubinga, en donde pintó los retratos de los profesores de dicha universidad.

Alt (Francisco José Nicolás, barón de). *Biog.* Historiador suizo. N. en Friburgo en 1689 y murió en 1771. Escribió *Historia de la Suiza* (Friburgo, 1750 á 53).

Alt (Jorge). *Biog.* Cronista alemán del siglo XV. Sólo se sabe que murió en 1493 y que escribió una *Crónica* que se imprimió en Ratisbona en 1510.

Bibliogr. Graesse, *Thresor hist.* (1859); Winckelmann, *Biblioth. Livon. hist.* (1869).

Alt (Rodolfo). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena en 1812 y m. en 1905; se dedicó con preferencia á la acuarela. Sus trabajos fueron muy apreciados por la aristocracia vienesa, y el gobierno austriaco le encargó pintar los principales monumentos. De sus acuarelas citaremos: *Puerto de Palermo, Campanario de Monreale, Arco de Tito, Catedral de Milán, Fuente en Nuremberg, Campo Vaccino,* etc. Grabó *Vista de la Opera de Viena.* Además citaremos los cuadros *Iglesia de San Esteban* y *Calle Nueva.*

ALTA. F. Exeat, bulletin de sortie. — It. Dimissoria. — In. Ticket of leave. — A. Entlassungsschein. — P. Alta. — C. Alta. f. Antigua danza cortesana, originaria de la Alta Alemania. ‖ Ejercicio que se hacía bailando algunos pasos de cada danza. ‖ Orden que se da á los enfermos de un hospital para que salgan de él por estar ya sanos. ‖ adj. Aplícase á las hembras de las razas canina y felina cuando están en celo. ‖ *Germ.* Torre ó campanario. Ventana. ‖ *Esg.* Asalto público.

Echar el alta. fr. Convidar el maestro de danza á un discípulo á una sesión en que se repasan todos los bailes de la escuela.

Alta. *Mil. Dar de alta* fr. Tomar nota del ingreso de los militares en sus respectivos cuerpos ó de su vuelta á ellos. ‖ Dícese también de los que han estado enfermos y vuelven desde aquel momento á prestar su servicio ordinario. ‖ *Ser alta* fr. Ingresar el militar en un cuerpo, ó volver á él después de haber sido dado de baja. También se llama *alta* el documento que acredita que un soldado sale curado del hospital y vuelve á su cuerpo á prestar el servicio ordinario.

Alta. *Hac. púb.* Documento por el que se consigna que un determinado contribuyente ha empezado el ejercicio de su profesión y empieza á tributar una cuota determinada.

Alta. *Geog.* Riachuelo de Rusia, afluente del Roubeje, en el que desagua cerca de Pereiaslav, tras un curso de 60 kms.

Alta. *Geog.* Nombre de varios lugares del Uruguay; á saber: una isla en el arroyo Alférez, departamento de Rocha; una picada, depart. de Minas, y dos cuchillas, departs. de Cerro Largo y de Colonia respectivamente.

Alta. *Geog.* Isla del archipiélago Tubuai (Polinesia); también llamada *High Island* ó isla de *Ravaivai.*

Alta (Santa María). *Geog.* Parroquia del municipio y prov. de Lugo.

ALTABÁ (Domingo). *Biog.* Monje español, prior del monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, n. en Cantavieja en 1570 y m. en 1639. Escribió *Diversos tratados y opúsculos* y *Libros de Sermones.*

ALTABACA. *Bot.* Nombre vulgar de la *Inula viscosa* Ait.; se llama además *coniza mayor, olivarda* y *matamoscas.* V. Inula.

ALTABACALES. *Geog.* Caserío agreg. al municipio de Arucas, prov. de Canarias.

ALTABANES ó ALTASANES. *Geog.* Población de Filipinas, prov. de Nueva Vizcaya.

ALTABÁS (Julio). *Biog.* Médico español contemporáneo, n. en Bellver de Cinca en 1860. Ingresó en el cuerpo de Sanidad militar, del que se separó para ser médico de la beneficencia municipal de Barcelona y director de la clínica oftálmica del hospital de Niños Pobres. Ha ganado premios en varios certámenes y escrito *Inutilidades del aparato de la visión, Cirugía Abdominal, La ovariotomía en Barcelona, La tuberculosis del ojo, Contagio y propagación de la conjuntivitis granulosa en Barcelona, Bocetos oftálmicos,* etc. Además es colaborador de varias ilustraciones y revistas médicas.

ALTABEN DE ZARAGOZA. *Biog.* Rabino español del siglo XII que se dedicó á estudios gramaticales cuando estos se hallaban en un período de relativa decadencia. Es autor de una gramática hebrea escrita en árabe intitulada *Mafteaj.*

ALTABISCAR. *Geog.* Monte de la prov. de Navarra, en el p. j. de Sangüesa. Es como una ramificación del Ibañeta, y sigue hasta los Pirineos. Abunda en fuentes de buenas aguas, y tiene bosques de árboles, arbustos y maleza, con excelentes pastos para toda clase de ganados.

ALTABISKARKO CANTUA. *(Canto de Altabiskar.) Lit.* Título de un poema vasco conmemorativo de la victoria que los vascos obtuvieron sobre Carlomagno en el collado de Altabiskar (778). Se debe este poema á Luis Duhalde, nacido en Espelette, y aunque muchos han sostenido su autenticidad, es una traducción muy mediana del poema francés de Francisco Eugenio Garay de Monglave (1833). José María Goizcueta retocó, amplió y, según

él, «restauró» el texto, que por lo dicho nada tiene de original.

ALTABLE. *Geog.* Municipio de 131 edifs. con 168 habits., formado por la villa de este nombre, partido judicial de Miranda de Ebro, prov. de Burgos. Está sit. en los límites de la prov. de Logroño. Cereales y legumbres; cría ganado.

ALTABLE Y AGUAYO (M. José). *Biog.* Poeta español del siglo XVII. Escribió unos *Elogios á la Concepción de María Santísima* (Granada, 1651).

ALTACOYA. f. *Germ.* Cigüeña.

ALTA DE CHUCUITO y ALTA DE LAMPA. *Geog.* Nombre de dos vicarías de la diócesis de Puno (Perú), que comprenden 13 y 6 parroquias respectivamente.

ALTADILL Y TEIXIDÓ (Antonio). *Biog.* Novelista y político español, n. en Tortosa en 1828 y m. en Barcelona en 1880. De ideas avanzadas, sufrió algunas persecuciones. En 1873 la república le nombró gobernador civil de Murcia. Como literato ha dejado gran número de obras, que publicó unas con su nombre, y otras, tal vez las mejores, con el seudónimo de *Antonio de Padua,* con el que llegó á adquirir verdadera popularidad, siendo muy celebradas las novelas bíblicas *José y la mujer de Putifar, Moisés, Judith, María Magdalena, La Casta Susana, La madre de los Macabeos* y *Esther,* y las de costumbres contemporáneas *Amor de Esposa, Cruz de flores y cruz de espinas, ¡Madre mía!, El trapero de Madrid, Barcelona y sus misterios, Los hijos del trabajo, El tanto por ciento,* etc. También escribió algunas obras para el teatro, como *La pasión de Jesús, Jorge el artesano* y otras. Como novelista puede considerarse como un ameno folletinista que sabe comunicar interés á sus producciones, que conoce los recursos del arte de novelar, pero que prescinde de la verosimilitud, á la que sacrifica en aras del efectismo. No fué psicólogo, ni pretendió imprimir á sus producciones el carácter de transcendentales. Su estilo amanerado y nada castizo, denuncia la precipitación y ligereza con que tales obras eran escritas. Por lo general, pueden considerarse las obras de *Antonio de Padua* como moralizadoras y ejemplares, aunque el tiempo y las nuevas orientaciones artísticas las hayan hecho perder gran parte del interés que al público de buena fe inspiraron.

Altadill y Teixidó (Carlos). *Biog.* Escritor festivo español, hermano del anterior, muerto en Barcelona en 1879. Dotado de ciertas condiciones como literato, éstas se malograron á causa de la originalidad de su carácter y de la excentricidad de la vida que llevaba. Dió al teatro las comedias *Un mirall per las pubillas* (1868) y *Lo gandul* (1872), que fueron muy aplaudidas. Publicó además un volumen de poesías. La nota satírica más amarga y cruel, pero emitida con una expresión de lenguaje viva y realista, á veces en demasía, constituyó la tónica literaria de este escritor, del cual se conservan gran número de anécdotas, tan chispeantes como paradójicas, y por las cuales es más conocido que por sus mismas obras.

ALTAFULLA. *Geog.* Municipio de 370 edificios, con 825 habits., formado por la villa de este nombre, el caserío Botigas de Mar y casas diseminadas; p. j. de Vendrell, prov. y dióc. de Tarragona, de donde dista 11 kms. Se halla cerca de la desembocadura del río Gayá. Produce vino, aceite, algarrobas, cereales, legumbres, cáñamo y frutas. Tiene importantes fábricas de harina, aguardiente y jabón; posee además un hospital y un lindo teatro. Hay en la cúspide de una montaña un castillo, en donde residía en 1039 el marqués de Tamarit, señor de la villa. En la población se distinguen tres torres árabes. En las afueras hay una cantera, de la época romana, en la que se distingue una piedra calificada de monumento megalítico, conocida con el nombre de *Aguja de Médul.* Se trata sencillamente de una señal para cubicar las piedras que se extraían de dicha cantera. Se pretende que Altafulla es la antigua *Palfuriana,* mansión en el camino romano que iba de Arlés á Tarragona, por Barcelona. En 1641, época en que el conde de La Mota pretendió la rendición de Tarragona, por falta de víveres, estuvo acuartelado su ejército en esta villa. En el mismo año fué una de las poblaciones que, guarnecidas de catalanes, se vieron obligadas á entregarse al marqués de Hinojosa. Nació en Altafulla don Antonio Martí y Franqués, insigne naturalista.

ALTAGRACIA (Virgen de). *Rel.* El culto y veneración de la Virgen de Altagracia es popular entre los dominicanos. Poco después de la conquista de la isla por los españoles, se hallaba generalizado este culto, sin que haya podido determinarse su origen. Cuéntase que un español acomodado, que vivía en el Duey, hoy Salvaleón, en el Seybo, fué una vez á la ciudad de Santo Domingo á sus negocios, y una hija suya le encargó que le llevara una efigie de la Virgen de Altagracia. El padre buscó la efigie por todas partes; entró en las iglesias, preguntó á los sacerdotes, hasta al mismo arzobispo, pero nadie supo darle razón, porque si bien conocían el culto, ninguno había visto la imagen. Muy acongojado volvía el padre á su casa, cuando en el camino se encontró á un anciano de barba blanca que, al enterarse de la causa de su aflicción, sacó de sus alforjas una imagen pintada en un lienzo y se la entregó al padre, asegurándole que aquella era la Virgen de Altagracia. El lienzo representaba á la Virgen, contemplando al Niño Jesús, que estaba á sus pies en una cama. San José aparecía un poco más atrás, arrebujado en un manto y con una vela encendida, y desde lo alto del lienzo, un lucero enviaba los rayos á la faz del niño. El padre corrió alborozado á su casa y encontró á su familia en el mismo sitio donde hoy se levanta el santuario de Higüey, y entregó á su hija el ansiado regalo. Esta lo contempló enajenada, al pie mismo de un naranjo, que aún se conserva. Al poco tiempo se edificó el santuario, y el lienzo fué colocado en la parte más visible del altar mayor. La noticia del modo misterioso cómo se había encontrado la imagen cundió por toda la isla, y se organizaron romerías á dicho santuario, siendo hasta hoy en día muy frecuentado.

Altagracia (Marqués de). *Geneal.* Título concedido por Alfonso XII, en 1876, á don Juan Alés Escobar, ex coronel de voluntarios del primer batallón de Matanzas, en Cuba, gobernador civil de la Habana y diputado á Cortes.

Altagracia. *Geog.* Varios lugares de la República Argentina, á saber: un arroyo que cruza el distrito del Alto, prov. de Catamarca; una pampa en la prov. de Córdoba; dos aldeas en la misma provincia: una en el dep. de Santa María, con 1,400 habitantes y canteras de mármol, y otra con 1,500 habitantes y capital del dep. de su nombre, con estación de f. c.; importante por su comercio é industria (debido á la explotación de sus canteras) y por

su moderna edificación. Es estación veraniega y sanitaria de las más renombradas de la provincia. Tiene una capilla del siglo XVII con un colegio adyacente, en cuyos claustros se encuentran recuerdos de Liniers, propietario civil de ALTAGRACIA; una aldea en la prov. de San Luis, dep. de Belgrano, y por último, otra en la prov. de Tucumán, dep. de Burruyaco.

ALTAGRACIA. *Geog.* Villa de más de 2,000 habitantes, en el dist. de Rivas, dep. de Rivas Meridional (Nicaragua), á 40 kms. de la capital.

ALTAGRACIA. *Geog.* Parroquia urbana de la Prefectura occidental, en el dep. de Libertador (Venezuela). Con el mismo nombre también se conocen: un mun. y la cap. del dist. de Monagas, en el Estado de Miranda; otro del dist. de Sucre, Estado de Bermúdez; otro en el dist. de Cedeño, Estado de Bolívar; otro del dist. de San Carlos, Estado de Zamora, y por último, el mun. y la cap. del dist. de Miranda, Estado de Tulia, que tiene más de 7,000 habitantes y relaciones comerciales muy importantes. Está unida á Maracaibo por medio de un cable sublacustre.

ALTAI. *Geog.* (V. Mapa ASIA CENTRAL.) Con este nombre se designa alternativamente una gran cordillera asiática, en la frontera ruso-china por el límite SO., ó toda una región siberiana en la misma área, que comprende una extensión de 118,125 kilómetros cuadrados, tres veces mayor que la de Suiza. Su forma es cuadrilátera y aparece limitada al SO. por el Irtix Negro, al SE. por la altiplanicie de la Mogolia norte-occidental (montes Sayán), al NE. por la provincia de Yenisei, que en parte corresponde al territorio del ALTAI, y al NO., por las llanuras de Tomsk, provistas de muchos lagos y regadas por el Ob. La parte más alta de la región bordea la meseta mogólica, donde aparece una cresta llamada de Sayán. Su vertiente sudeste es suave, y conduce á una altiplanicie, de donde nacen los tributarios del Kemchik (Yenisei), y donde están situados, entre otros, los lagos de Ubsa-Nor, Jara-Nor y Jara-Usu ó de Kobdo. Algunas cimas pasan del límite de las nieves perpetuas, como la de Beluja (el Mont-Blanc de la cordillera en el territorio ruso), que llega á 3,500 m. cuando aquél es de 3,000 m., dando nacimiento á seis grandes glaciares. El Kuitun y otros altos picos forman parte de la misma cadena. El Altai del NE. es mucho menos conocido. Los desfiladeros que conducen desde el Sayán á las planicies de la Mogolia son altos (3,000 m.) y de difícil acceso, evitándolos las caravanas de camellos y pasando sólo por ellos los pastores kirguises. El sistema del ALTAI se continúa en el distrito de Kutznetsk, en cuyo límite SE. aparece la cadena de Sayán como una continuación del Siluguem, aunque el río Abakan, que nace en su límite NO., pertenece al sistema del Yenisei. La sierra del Kuznetsk Altau corre al NE., en la provincia de Yenisei, mientras que un sistema montañoso imperfectamente señalado (Chukchut, Salavisk, Abakan) ocupa las porciones O. del territorio. El Tom y sus numerosos tributarios aparecen en las estribaciones del N. del Altau.

El Sayán constituye en toda su extensión, hasta terminar en unas colinas que tienen por una parte á Kiajta y por otra á Maimachin, la frontera ruso-china, abundando en las inmediaciones de éstas los gneis. En el territorio mogol continúase el ALTAI por el Ektag Altai, que suele llamarse Gran Altai y también Altai Mogol, extendiéndose de NO. á SE. paralelamente al curso del Irtix Negro y del Ulungur, llegando hasta la zona del Hoang-ho; fué descubierto por Potanine y Pievtsov (1876-78) y estudiado y recorrido en toda su extensión por Kozlov en 1899-1900 y repasado por él mismo actualmente (1908), quién considera que se le puede dividir en dos partes distintas de desigual longitud siguiendo el meridiano de Kobdo. La situada al O. de esta línea, que tiene el paso de Ulon Daba en la frontera, de 2,880 m. de alto, se escalona en numerosos macizos blanqueados por las nieves perpetuas, como el Aktag (Montaña Blanca) por cuyos flancos corren las aguas de la cuenca del Kobdo, cuyo valle tiene 530 kilómetros de largo, al N.; y las del Irtix Negro al S., regando ricas praderas en las cuales los kirguises nómadas apacentan sus ganados. La del E. es cuatro veces mayor que la precedente, constitúyenla una sucesión de cadenas alargadas en dos series paralelas, de las cuales la más septentrional sobrepuja la línea de las nieves perpetuas en algunas cimas (Batur-Jairján, Munku-Zasoto-Bogdo, Iké Bogdo y Baga Bogdo). Esta diferencia en la altitud del límite de las nieves para ambas partes del Altai Mogol, es la resultante de los vientos secos del Gobi. Los lagos de la vertiente septentrional están alimentados por las corrientes descendidas de otra cadena, el Jangai, situada más al N. En cuanto á los ríos y lagos del que nos ocupa, apenas bastan para algunos oasis y estepas pobres en donde vagan los mogoles. A medida que se avanza al SE., los montes Altai se disocian, su amplitud disminuye, hasta que sus últimos contrafuertes desaparecen no lejos del Hoang-ho, bajo las arenas invasoras del Gobi. En toda su extensión conserva el mismo perfil desde un corte transversal: una vertiente N. corta y abrupta contrastando con la S. larga y de suave declive. El Altai Mogol, en la porción Altain-nuru hasta el Julmu-nor, presenta una osatura formada de granitos rosa ó gris desnuda por los agentes atmosféricos y otro tanto sucede en el Jangai. El Tannu-ola, otra de las ramificaciones del ALTAI entre el Jangai y el Sayán, según Pevtzov también pasa de los límites de las nieves perpetuas y da lugar á varios ríos que alimentan al Selenga.

La flora del ALTAI es tan rica como bella. A la altura de 2.000 m., límite de la vegetación arbórea, encontramos bellas selvas de abedules, *Pinus cembra, Abris sibirica, Larix sibirica, Picea obovata,* mientras que las praderas están recubiertas de una rica vegetación herbácea *(Heracleum, Angelica, Epilobium anjustifolium, Senec* ó *cannalifolius)*. En el Altai Mogol hasta el lago Begher hay pequeños montes, y en los potentes macizos de Jara-Atszarga y de Burjan-Budha, que constituyen la cadena meridional, espesas selvas hasta 1,900 m. aproximadamente; y cerca del Xarghine-Zagan-Nor hay bosquecillos de «suljir» *(Agrisphyllum gobicum)* cuyos frutos, convertidos en harina, sirven de alimento á los mogoles, y en las orillas del Tatsin-Gol enormes *Lasiagrostis* cerca del Artsa-Bogo. Las especies animales son las siberianas en general. Entre los mamíferos se cuenta el oso, el lobo, el lince, el ciervo, el corzo, la marta cibelina, la cabra montés, el gamo almizclero, el perro alpino, el antílope gutturosa en la vertiente S. del Altain-nuru, la *capra sibirica,* el Equus Przewalskii y el argali. Entre las aves se hallan especies europeas como la golondrina, el pernóc-

tero, el buho, la paloma, el halcón, la urraca y otras de los géneros *Dorgocopus*, *Loxia* y *Acanthis*. Por lo que se refiere á riquezas mineras, el ALTAI encierra minas de cobre, plomo, cinc y plata, mientras que en el Altau las hay de hierro, carbón y oro. En la región de las fuentes del Boryom, afluente del Zistsik-nor en el Altain-nuru, hay una mina de plata explotada por mogoles y chinos que exportan el mineral á Urumchi. Las primeras minas explotadas por los rusos se hicieron de propiedad imperial y sus trabajadores fueron considerados como siervos, lo que perjudicó en gran manera la civilización del país. Los minerales del ALTAI se labran principalmente en Zmeieff, Zyrionovsk, Ustkamenogorsk y Riddersk. Las bellas variedades de pórfido tan conocidas en las galerías de arte y palacios de Europa, se explotan cerca de Kolivan, cuyos grandes monolitos se cortan después en los talleres imperiales. En las de Korgon se encuentran berilos de un tamaño extraordinario. En Salairsk hay ricos yacimientos de plata. La región más importante es la del distrito de Kuznetsk, cuya abundancia en hulla la hace igual á las más ricas comarcas de Inglaterra y el S. de Rusia. También se encuentran numerosos depósitos diluviales y aluviales que contienen oro. La industria minera del ALTAI se halla hoy en decadencia. La población agrícola se calcula en 800,000 individuos, de los que 45,000 son indígenas. Son de raza altaica en el O. y telengita en el E., con unos pocos kalmucos y tártaros. Aunque los rusos conocen todos estos pueblos con la denominación común de kalmucos, en realidad hablan un dialecto turco. Los telengitos y altayanos son chamucistos, pero los primeros están casi rusificados. En las selvas vírgenes del Altau de Kuznetsk (el Cherñ ó Selva Negra de los rusos) viven los tártaros chernevyie ó de la Selva Negra, que se alojan en *yurtas* de madera á la usanza mogólica y llevan la mísera existencia de los habitantes de la selva, alimentándose de raíces silvestres cuando falta el grano para molerlo en primavera con un molinillo de mano. La miel y las nueces de cedro recogidas en los bosques sirven para el cambio de productos con los rusos. La caza y la pesca constituyen recursos ocasionales. Las pieles y cueros los curten las familias indígenas. La principal ocupación de los habitantes viene representada por la agricultura (hectáreas en cultivo 1.500,000), la ganadería, la apicultura (400,000 colmenas), la recolección de nueces de cedro (1,500 á 5,000 kgs.) y la caza. Todos estos productos se exportan en parte á Tomsk y en parte á Kobdo (Mogolia). Es verdaderamente importante la industria de la sal extraída de los lagos de la región del ALTAI, los cuales abundan en los cantones de Karsutsk y Kundulinek. La verdadera capital del ALTAI ruso es Barnaul, á 350 kms. de las salinas del lago Kotchkovaty, 200 kms. al NE. de las del Kulunda, centro de la administración de minas y de un importante tráfico, por más que el centro comercial es Biysk, conteniendo 21,000 habitantes la primera y 17.000 la última. Citemos igualmente Kuznetsk con 3,000 habitantes, Ust-Kamenogorsk con 8.000, y las villas mineras Kolivañ (11,000), Zmeinogorsk (6,000), Riddersk (4,000) y Salavisk (2,000). Por lo que se refiere á la administración, la mayor parte de la región altaica, incluso el territorio de Kuznetsk, constituye un dominio imperial, con el nombre de *Distrito minero del Altai*.

Bibliogr. V. v. Cotta, *Der Altai, sein geologischer Bau und sein Erzlagerstätten* (Leipzig, 1871); Radloff, *Aus Sibirien* (1884); Jadrinzeff, *Sibirien* (Jena, 1888); Tchikhatcheff, *Altai;* Potamis y Mushketoff, *Zhivopisnaya Rossiya;* Adrianoff, *Viaje al Altai,* en el *Zapiski Russ. Geogr. Soc.* (1898); Golabeff, *Altai* (1890); Schmcalo, *Los desfiladeros del Altai del S.*, en la *Izvestra Russ. Geogr. Soc.* (1898); E. Demidoff, príncipe San Donato, *After wild sheep in the Altai and Mongolia* (Londres, 1900); Archibald Little, *The Far East* (Oxford, 1905); P. K. Kozlova, *Viesti iz Mongolo-Souitchovan Expeditzii pod natchalotrom* (San Petersburgo, 1908).

ALTAICOS. m. pl. *Etnogr.* y *Filol.* Pueblo que se extiende desde el mar de Ockotzk hasta la Laponia europea, y que está formado por tunguses, verdaderos mogoles, turcos, finlandeses y samoyedos. Su piel es de color amarillo ó amarillo pardusco, su cabello es lacio y negro y escasa la barba; los ojos son generalmente oblicuos, los pómulos prominentes, la nariz achatada, el cráneo muy ancho y sumamente deprimido. Estos distintivos mogólicos son menos puros á medida que nos aproximamos al O. La estructura de los idiomas de los altaicos es en sus rasgos principales del todo concordante. La limitación del sentido se efectúa por medio de sufijos: los prefijos no son tolerados. Ciertas reglas eufónicas más ó menos severas, caracterizan todos estos idiomas. Una palabra no puede nunca empezar ó terminar por dos consonantes, y la vocal inicial de la raíz determina la vocal final.

Bibliogr. Castrén, *Conferencias etnológicas sobre los pueblos altaianos* (San Petersburgo, 1857).

ALTAIR. *Astron.* Estrella α de la constelación del Águila.

ALTAÏTA. *Mineral.* Telururo natural de plomo que se encuentra casi puro (Pb. Te.) en las minas de Sawodiriski, en Altai. Se presenta en masas cristalinas, de brillo metálico, de color blanco grisáceo. Su dureza es igual á 3 ó 3,5, y su densidad es 8,16. Es soluble en el ácido nítrico. Se ha encontrado también en América.

ALTAMACHI. *Geog.* V. SANTA ELENA.

ALTAMAHA. *Geog.* Río de los Estados Unidos de América, en el de Georgia, formado por la unión del Oconee y del Ocmulgee, y tras un curso de 240 kilómetros, desagua en el Atlántico por varias bocas, cerca de Darien. Es navegable, para embarcaciones de poco calado, desde Macon hasta Milledgeville.

ALTAMANDRIA. f. *And. Bot.* V. SANGUINARIA MAYOR.

ALTA MAR. F. Le large. — In. High (or open) sea, main sea. — A. Hoe See, Räumte, offenes Meer. *Der.* y *Mar.* En Derecho internacional marítimo, se llama así la gran masa de agua marina extraterritorial comprendida entre las litorales ó jurisdiccionales de los distintos países. En la actualidad está universalmente reconocido el derecho general de surcarla libremente en todas direcciones, pescar en ella y extraer sus productos. Se dice que un buque está en alta mar, para los efectos legales, fiscales, aduaneros, derecho de visita, etc., cuando se halla fuera de la zona de aguas territoriales, la cual no en todos los puntos y países tiene igual amplitud; y en el uso común marinero al hallarse la nave fuera de la vista de tierra, que generalmente puede decirse es á unas 30 millas (unos 55 kms.) de la costa. V. MAR.

ALTAMÍA. (Etim. — Del ár. *altaam*, comida.) f. ant. Especie de taza en que se servía la comida.

ALTAMIRA (Caverna de). *Paleont.* Es, sin duda, la más importante de las cavernas prehistóricas descubiertas. Situada en el pueblo de Altamira (Santander), fué descubierta en 1876 por don Marcelino Santuola. La perfección de sus pinturas murales hizo que éstas fueran tenidas por *apocrifas*, hasta que en 1902 se puso al descubierto la gruta de Font-de-Gaume (Dordogne, Francia), con pinturas análogas, aunque de mérito inferior. Se penetra en la gruta de Altamira por una estrecha entrada, al lado N., que da acceso á un atrio, bastante amplio y con una altura que varía de 1'25 á 2'75 m. En el fondo hay separadas por un muro dos galerías de placas calizas. Por un rápido descenso se llega á la *galería de las pinturas*, de 2 m. de alto en su entrada y de 0'90 en el fondo. La segunda galería, situada á la derecha, conduce á la sala de 5 m. de altura, en cuyo fondo se abre una brecha de 5 m. de profundidad por 0'90 de ancho, también con dibujos. La sala da paso á una tercera galería que termina por escalonado declive en una segunda sala de 5 m. de nivel más bajo y de una altura de techo de 3 á 8 m. A esta sala afluyen cuatro galerías más; la de la izquierda con entrada en forma de arco adintelado y detrás de una especie de cámara circular; la de la derecha se eleva sobre concreciones estalacmíticas, viéndose en algunos sitios de la rampa señales de la garra del oso, y en el muro, de la mano del hombre moderno, que por escribir su nombre deterioró la obra artística del primitivo. La galería del centro desemboca en otra sala, con desprendimientos sobre el suelo, y en el fondo un pozo de 10 m. de profundidad, siguiendo luego, entre roca viva, la última galería, muy interesante por su *gráfica*. El simple estudio del suelo, que puede considerarse dividido en dos niveles, basta á dar importancia á esta gruta. En el nivel inferior aparecen instrumentos de piedra, y en el superior se encuentra gran número de instrumentos de sílex y hueso, tales como puntas de flecha y jabalina, percutores, raspadores, buriles, lancetas, etc. Aparecen también huesos y apéndices de astas de ciervo, grabados con cabezas de animales y dibujos de adorno. Pero lo que da importancia extraordinaria á la gruta de Altamira son las ya indicadas pinturas murales. Las más interesantes (galería primera, izquierda) ocupan una extensión de techo de 12'50 m. por 5 de ancho. La mayoría de las figuras son bóbidos (con preferencia bisontes, prueba de que habitaban en España, en aquella época) algunos caballos, un jabalí y una hermosa cierva, de 2'20 m. de largo. Esta es la más notable de todas las figuras, maravilla de factura que asombra por la elegancia y corrección del dibujo, y por la blandura y suavidad del modelado. Casi todas las figuras de esta galería tienen un tamaño de 1'20 á 1'60 m. y todas están en la parte de la derecha, pues las de la izquierda han desaparecido, y en el centro hay manchones de tinta roja que las filtraciones esfumaron, siendo imposible averiguar qué representan. Los colores empleados en estas estampaciones son el negro y rojo; éste para la mancha y aquél para el contorno, entrando también en algunas el ocre amarillo. Para dar mayor relieve ó desvanecer el tono hacían raspado y rayado profundo, á manera de grabado en hueco. En la galería que parte de la sala central las dimensiones de los dibujos varían de 35 á 50 cm.; hechas con cortos rasgos, perfiles en negro, pero de trazo seguro, sin vacilación ni corrección. Hay, además, en la galería de las pinturas (sitio destinado al *hogar*, por los residuos de carbón, cenizas y humo), grabados que sólo pueden verse bien haciendo oscilar la llama de una bujía. Entre estos grabados se encuentra el de una cabeza humana de líneas enérgicas y frontal prominente, y que puede ser de gran valor para los estudios paleontológicos. También decoran los muros fajas ó cenefas ornamentales de carácter geométrico y signos no descifrables ó no descifrados. La caverna de Altamira pertenece al periodo *paleolítico* de las épocas Solutreana y Magdaleana (división convencional fundada en la antigüedad de estas cavernas).

Bibliogr. Marcelino Santuola, *Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander* (1880); *Portugalia* (revista; Oporto, t. II, fasc.° 2.°); Hermilio Alcalde del Río, *Las pinturas y grabados de las cavernas prehistóricas de la provincia de Santander* (1906); Juan Vilanova y Piera, *Conferencia en el Ateneo de Madrid.*

Doña María Ignacia Álvarez de Toledo, condesa de Altamira, por Goya
Colección Goldschmidt (París)

Altamira. *Geog. ant.* Antigua comarca jurisdiccional constituída por 10 feligs., de la prov. de la Coruña. Hoy se ha disgregado á distintos partidos judiciales.

Altamira. *Geog.* Pueblo de la prov. de Santander, donde se descubrió en 1876 la célebre caverna de su nombre. (V).

Altamira. *Geog.* Varias aldeas y lugares agrega-

dos á los municipios de Busturia (Vizcaya), Cambra (Coruña), Gozón (Oviedo), Meaño y Salceda (Pontevedra). ‖ Con el nombre de *Altamira y Calzada* se conoce otra aldea agregada al mun. de Paderne, prov. de la Coruña.

ALTAMIRA. *Geog.* Sierra de la prov. de Cáceres, en el p. j. de Granadilla, entre los términos de Casar de Palomero y Marchagaz.

ALTAMIRA. *Geog.* Aldea de la Argentina, en el dist. de La Amarga, dep. de Juárez Celman, provincia de Córdoba.

ALTAMIRA. *Geog.* Dist. de Colombia, en el departamento S. del Estado de Tolima. 1,050 habits.

ALTAMIRA Ó DURÁN. *Geog.* Río de Cuba, que nace al SE. de Puerto Príncipe, en una ciénaga, y desagua en la bahía de Santa María.

ALTAMIRA. *Geog.* Pobl. importante en la República dominicana, en el dist. de Puerto Plata (á 28 kilómetros), en una pequeña altiplanicie de la serranía de Montecristi. Minas de carbón, lignito y antracita; se cultiva mucho trigo; 5,000 habits.

ALTAMIRA. *Geog.* Pobl. de Méjico, con unos 3.000 habitantes, en el dist. S. del Estado de Tamaulipas.

ALTAMIRA. *Geog.* Mun. del dist. de Zaraza, Estado de Bermúdez (Venezuela).

ALTAMIRA (CONDES DE). *Geneal.* Fué el primero don Lope Sánchez de Moscoso, descendiente de las casas de Altamira, Ulloa y Monterrey, título que le concedió Fernando *el Católico* en 1475. Han sido sus sucesores doña Urraca de Moscoso, don Rodrigo de Moscoso y don Lope Osorio de Moscoso, á quien Felipe III concedió en 1613 grandeza de España. Al citado título van unidos los de duque de Sesa, Maqueda y Montemar. El conde actual, don Francisco Osorio de Moscoso y Borbón, es tío de don Alfonso XIII.

ALTAMIRA (PEDRO). *Biog.* Escritor español del siglo XVI, natural de Ontevera, autor de la obra *Auto de la aparición que Nuestro Señor Jesucristo hizo á los discípulos que iban á Emaús* (Burgos, 1523).

ALTAMIRA (RAFAEL). *Biog.* Crítico español contemporáneo, n. en Alicante en 1866; después de cursar Derecho pasó á Madrid, donde colaboró en la prensa política y profesional, escribiendo una *Historia de la propiedad comunal.* Sucesivamente fué profesor de la Institución Libre de Enseñanza, director del periódico republicano *La Justicia* y catedrático de la universidad de Oviedo. Se ha distinguido también como orador y crítico de arte é historia. En la actualidad es corresponsal de la *Revue Historique* de París, donde tiene á su cargo la crítica bibliográfica española; del *The Athaeneum,* de Londres, etc. Además de algunas novelas publicadas en los comienzos de su vida literaria, ALTAMIRA ha escrito miscelánea de crítica de arte é historia, recuerdos personales y opúsculos de legislación. Su obra más notable es la *Historia de España y la civilización española,* que ha sido traducida al inglés. Además publicó en tomos las siguientes: *La enseñanza de la Historia; De Historia y Arte; Cuestiones hispano-americanas; La reforma de los estudios históricos por España; Psicología del pueblo español; Historia de la civilización española; Mi primera campaña; Cuentos de Levante; Historia del derecho español; Reposo; Discursos á la nación alemana de «Fitche»* (traducción, con prólogo y notas), y en francés *Le problème de l'homme de génie et de la collectivité en Histoire,* y *L'enseignement des sciencies sociales en Espagne.*

ALTAMIRANO. *Geog.* Pueblo de la República Argentina, en el dep. de Brandzen, prov. de Buenos Aires. Est. de f. c. del Sur. ‖ Del mismo nombre se conocen un dist. y un arroyo en la prov. de Entrerríos, afluente del Gualeguay.

ALTAMIRANO (ADOLFO). *Biog.* Político nicaragüense, n. en 1869 y m. en 1906. Fué una de las figuras más salientes del partido liberal. El general Zelaya le nombró secretario de Relaciones exteriores. Representante de Nicaragua en la tercera conferencia americana, cuando ésta iba á reunirse fué muerto á balazos por el ministro de la Gobernación Irías.

ALTAMIRANO (ANTONIO DE LA CONCEPCIÓN). *Biog.* General de los Trinitarios, m. en Madrid en 1616. Gobernó muchos conventos, fué provincial, y finalmente elegido ministro general. Concluído el tiempo del generalato fué reelegido. Era sujeto de raro ingenio y sabiduría, y de una virtud acendrada. Dejó unos *Comentarios morales y analógicos sobre el Apocalipsis.*

ALTAMIRANO (BALTASAR). *Biog.* Didáctico del siglo XVI, n. en Sanlúcar la Mayor. Su obra principal es el tratado *De Visitatione* (1581), de que se han hecho multitud de ediciones.

ALTAMIRANO (DIEGO FRANCISCO DE). *Biog.* Jesuíta, n. en Madrid en 1625. Partió para el Paraguay en 1687. Después de haber enseñado durante quince años la teología en Córdoba de Tucumán, fué nombrado provincial del Paraguay; m. en 1715. Escribió: *Insignes misioneros de la Compañía en el Paraguay* (Pamplona, 1687); *Misiones de infieles que tiene la Compañía en las provincias Moxas* (Lima); *Carta sobre la vida y virtudes del P. Vic. de Olea* (1705).

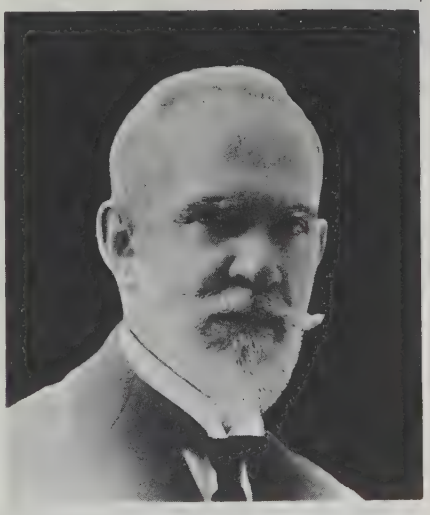

Rafael Altamira

ALTAMIRANO (EULOGIO). *Biog.* Político chileno, n. en San Felipe en 1836. Después de ejercer la abogacía se dedicó á la política, llegando á ser ministro de Justicia, de lo Interior y de Relaciones extranjeras; después ha sido senador y desempeñado varios cargos. España le ha condecorado con la cruz del Mérito Naval.

ALTAMIRANO (FERNANDO). *Biog.* Médico mejicano,

CATEDRAL DE ALTAMURA

1. Capitel de una ventana.—2 y 3. Capiteles de la nave.—4. Rosetón lateral

n. en 1848. Fué profesor de terapéutica, desempeñando desde 1887 la plaza de director del Instituto Médico Nacional. Debido á su iniciativa se han coleccionado todas las historias populares de las plantas americanas más usadas en la medicina. Escribió algunos libros muy interesantes, entre ellos un *Memorial terapéutico.*

ALTAMIRANO (IGNACIO MANUEL). *Biog.* Político y literato mejicano, n. en Tixtla en 1834 y m. en San Remo (Italia) en 1893. Era de origen indio, y al terminar la carrera de Derecho se afilió al partido liberal, se unió á Juárez y combatió la intervención francesa. Fué diputado en el segundo Congreso y alcanzó el grado de coronel luchando en Tierra Blanca, Cuernavaca y Querétaro. Al hacerse la paz llegó en la carrera fiscal hasta presidente de la Suprema Corte de Justicia; fundó el *Correo de Méjico* y colaboró sobre política y crítica teatral en varios periódicos. Entre sus obras figuran: las novelas *Julia y Clemencia;* un tomo de poesías titulado *Rimas; La Natividad en las montañas; Cartas á una poetisa; La poesía lírica en 1870* y *Cartas sentimentales.*

Ignacio M. Altamirano

ALTAMIRANO (JERÓNIMO). *Biog.* Jurisconsulto, n. en Madrid, en 1620. Estudió en Salamanca; fué oidor de la Cancillería de Valladolid y luego fiscal del Supremo de Castilla. Escribió: *In titulum 48 c. de Filiis officialium Milit, qui in bello moriuntur, lib. 12 Commentarius, seu de muneribus continuandis in Filios recordatione parentum* (Madrid, 1648).

ALTAMISA. f. *Bot.* Se da este nombre vulgar en el Perú á la *Ambrosia peruviana,* de la familia de las compuestas. También se le conoce con el de *Marco.*

ALTAMISA. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Piura, prov. de Ayabaca, dist. de Cumbicas, con 200 habits.

ALTAMISAS. *Geog.* Barrio de 400 habits., del mun. de Colón, cap. del dep. y del p. j. en la provincia de Matanzas (República cubana). Est. de ferrocarril de Cárdenas á Yaguarama.

ALTAMONT. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos de América, con 1,750 habits., en el Estado de Illinois, cerca de San Francisco de California.

ALTAMURA. *Geog.* Ciudad, cap. de dist. de la prov. de Bari (Italia), Junto á la línea férrea de Rechetta-Gioga del Colle; 22,729 habits., que se dedican á la vinicultura y á la cría de ganado, La catedral es un monumento arquitectónico notabilísimo (siglo XIII á XV). Los capiteles de la nave son muchísimo más antiguos. La ciudad fué reedificada en 1220 en tiempo de Federico II.

ALTAMURA (FRANCISCO JAVIER RAFAEL). *Biog.* Pintor italiano, n. en Foggia en 1826 y m. en 1897. Fué profesor de la academia de Bellas Artes de Nápoles, dedicándose á la pintura religiosa, á la de retratos y á la de historia. Cuadros principales: *El profeta Nathan, Jesús y la mujer adúltera, La hija de Jephté, Carnaval en Florencia en época de Savonarola, Trilogía de Buondelmonte* y *Mario, vencedor de los cimbrios* (Gal. Colonna, Nápoles).

ALTANA. f. *Arquit.* Voz italiana que indica la parte más ó menos abierta de un edificio, que sobresale de la fachada, y cuyo sostén desciende generalmente hasta el suelo. Llámase también *altana* un tejado plano. V. TRIBUNA. || *Germ.* Iglesia, templo.

ALTANADO, DA. adj. *Germ.* CASADO.

Jerónimo Altamirano, por Goya. (Colección Boussed y Valadón)

ALTANERÍA. F. **Hauteur.**—It. **Alterigia.**—In. **Haughtiness.**—A. **Hochmut.**—P. **Altaneria.**—C. **Altivesa, urch.**—E. **Fiereco, aroganteco.** f. ALTURA (elevación),

Altamura

La catedral

Interior

Puerta principal

Ventana ajimezada. (Catedral)

ALTARES

1. San Marcos (Venecia). — 2. Catedral de Friburgo en Brisgau. — 3. Altar mayor (San Bertrand-de-Cominges, Francia)
4. Altar del trascoro (El transparente). Catedral de Toledo

‖ Caza que se hace con halcones y otras aves de rapiña. (V. HALCÓN y CETRERÍA). ‖ fig. Altivez, soberbia.

Deriv. **Altanero.**

METERSE UNO EN ALTANERÍAS. fr. fig. y fam. Tratar de cosas superiores ó difíciles de comprender. ‖ NO HAY ALTANERÍA QUE NO AMENACE CAÍDA. ref. Las posiciones elevadas son las que más peligran.

ALTANEZ. f. ant. ALTANERÍA.

ALTANI. *Hist.* Familia noble originaria del condado de Thann, en Suevia, cuyos miembros llevaron primeramente el título de condes de San Vito, y luego el de condes de Salvarolo.

ALTANI (ANTONIO). *Biog.* Diplomático y prelado italiano, m. en Barcelona en 1450; fué auditor de la Rota de Roma, nuncio en Escocia y en Inglaterra. Nicolás V le envió con una misión especial á España. Sus obras están registradas en la *Storia degli uomini letteratti del Fruili* de Liruti.

ALTANI (ANTONIO EL JOVEN). *Biog.* Poeta italiano, n. en Salvarolo en 1505 y m. en 1570. Sus manuscritos poéticos reunidos por su sobrino Baltasar, se conservan en la actualidad en la biblioteca de los dominicos de Venecia.

ALTANOS. (Etim—Del lat. *altānus.*) adj. pl. *Mar.* V. VIENTOS ALTANOS.

ALTANSKOI. *Geog.* Localidad de Rusia asiática en la comarca de Dauria, gobierno de Trans-Baikal.

ALTANTINA. *Geog.* Pobl. de la Argentina, en el dep. de San Alberto, prov. de Córdoba, al pie de la sierra de Chaquin-Chuna.

ALTÁNUM. *Geog. ant.* Nombre de dos ciudades de Italia, llamadas actualmente *Ravalino* y *Soreto.*

ALTAR. F. Autel.—It. Altare.—In., P., A. y C. Altar.— E. Altaro. (Etim. — Del lat. *altare;* de *alta,* forma fem. de *altus* y *ara,* ara.) m. Entre paganos, especie de mesa donde se inmola la víctima y ofrece el sacrificio. ‖ Entre católicos, ara consagrada sobre la cual celebra el sacerdote el santo sacrificio de la misa. ‖ Por ext. Lugar levantado y en forma de mesa, más larga que ancha, donde se coloca dicha ara. ‖ fig. RETABLO. ‖ fig. El poder eclesiástico.

Deriv. **Altarero.**

ALTAR DE ALMA Ó DE ÁNIMA. El que tiene concedida indulgencia plenaria por las misas que se celebren en él, aplicable á las almas del Purgatorio. ‖ ALTAR MAYOR. El principal donde, por lo común, se coloca la imagen del santo titular. ‖ ALTAR PRIVILEGIADO. ALTAR DE ALMA. ‖ HACER ALTARES Ó UN ALTAR SIN SANTO. fr. fig. Hacer alguna fechoría. ‖ LEVANTAR UN ALTAR ENFRENTE DE OTRO. fr. fig. Producir un cisma. ‖ QUITARLO DEL ALTAR. fr. fig. Quitar á uno lo que de justicia le pertenece; quitar algo de su lugar. ‖ SÓLO FALTA PONERLE EN UN ALTAR. fr. fig. Dícese de la persona cuyas virtudes se ensalzan. ‖ VISITAR LOS ALTARES. Orar ante ellos.

ALTAR. *(Alta ara.) Arqueol., Hist.* y *Liturg.* Entre los judíos, altar es una especie de mesa de diferentes materias, en la que se inmolan víctimas en sacrificio y se hacen ofrendas á la divinidad. La idea de altar va comprendida en la de culto. Por esto entre los judíos se conocen altares ya en el período patriarcal: el construído por Noé al salir del arca; los conmemorativos de Abraham en Siquem, en el valle de Mambré y en el lugar del sacrificio de Isaac, y el de éste en Bersabée y los de Jacob en Betel y en Galaad. Estos altares, al campo libre, en los bosques ó en las cimas de los montes, eran piedras ó montones de ellas, ó simples matas de césped. Desde la época de Moisés, el solo lugar de ofrecer culto legal y oficial á Jehová ó Javéh, fué Jerusalén; pero fuera de allí podía cada hebreo levantar altares con carácter transitorio: los vemos en el monte Hebal, sobre la peña de Ofra, en Siquem, en Masfat, en Ramata, en Aialon. Fué notable el elevado por las tribus de Gad, Ruben y semitribu de Manasés, á orillas del Jordán, según el modelo del que había delante del tabernáculo.

En varias ocasiones se erigieron en Palestina altares á divinidades idolátricas: en el monte Sinaí, uno al becerro de oro, probablemente reminiscencia del culto al buey Apis, egipcio; á Baal, gran dios de las razas semíticas del Norte, y á Astarte, su compañera; el pagano, copia de uno de Damasco, que el impío Acaz hizo construir en el templo de Jerusalén; probablemente al dios Moloc, de los amonitas, y al dios Camos, de los moabitas, y los altares paganos que Antíoco IV hizo dedicar en las calles de Jerusalén y en todas las ciudades de Judá para sacrificios de cerdos y otros animales impuros. Los altares judíos del culto legal único, fueron dos: el de los *holocaustos* y el de los *inciensos.* El primitivo altar de los holocaustos era de forma cuadrangular, de madera de acacia, de 3 codos de alto y 5 de ancho, revestido de bronce en todas sus caras; los cuatro ángulos superiores remataban en otros tantos cuernos, de la misma materia y revestimiento. Sobre éstos se derramaba la sangre de las víctimas, símbolo de la expia-

ALTARES

1. Catedral de Méjico. — 2. Catedral de la Habana. — 3. Monasterio de Montserrat. — 4. Cripta de San Juan el Divino (Nueva York), por Tyffany

ción del pecado, y el criminal que se acogía á ellos alcanzaba la inviolabilidad. Bastaba el quebrantamiento de un cuerno para tener al altar como inútil para el servicio. Se terminaba por un marco de cornisa, por debajo de la cual, hacia el interior, había un emparrillado de bronce. Por medio de cuatro anillos de este metal, fijados en las esquinas, se le podía trasladar aplicándole palos. En él se ofrecían los sacrificios sangrientos y los pacíficos no reservados al altar de los inciensos. Un sacrificio matutino y otro por la tarde, diarios, debían ser ofrecidos en él; para ello el fuego no se interrumpía. Una bacía para recoger las cenizas, palas para quitarlas, bacías para recibir la sangre de las víctimas, braserillos para llevar los carbones, horquillas para remover el fuego y coger las carnes, eran los accesorios del altar de los holocaustos. Fué consagrado con la unción del óleo y aspersión de la sangre del sacrificio por el pecado, la que se renovó durante siete días. Este mismo altar fué llamado el «altar de bronce» en el templo de Salomón. Tuvo la disposición del antiguo, pero con 10 m.^{2} de superficie y 5 de alto. Fué restaurado por Asa, profanado por Acaz y, al parecer, restablecido por Ezequías. A la vuelta del destierro, Zorobabel construyó el altar de los holocaustos, según la antigua reglamentación, de piedras juntas sin trabajo de arte. El general persa Bagoses impuso un tributo á cada sacrificio que se celebrase en este tercer altar; profanado por Antíoco IV, Judas Macabeo lo hizo demoler y construyó otro con piedras bastas, nuevas. El altar de los inciensos estaba destinado únicamente á la oblación de los perfumes, que todas las mañanas y tardes se quemaban en honor de Javéh. Era de medio metro de lado y uno de alto; la acacia estaba revestida de oro puro, y estaba también provisto de cuatro cuernos. Ocupaba el centro del santuario, entre el candelabro de los siete brazos y la mesa de los panes de la proposición.

Los altares *egipcios* eran conos truncados, de granito ó de basalto, de unos 4 pies de alto, que descansaban sobre basa también cónica, pero invertida. En el centro de la mesa superior, en un receptáculo que se continuaba en un agujero por todo lo largo de la pieza, se depositaban las ofrendas. Le acompañaban figuras de vasos con agua ó vino, canastas de pan, flores de loto, uvas, cebollas, etc.

Los altares *asirios*, lo mismo que los orientales en general, eran de forma cuadrangular. Los llamados altares *druidas* son esqueletos de dólmenes que han escapado á la acción del tiempo y á la del hombre. Entre los *indios budhistas* el altar consistía en una mesa elegante cubierta de luces, vasos de perfumes y flores, colocada ante una estatua de Budha, y en la que se hacía el ceremonial del culto.

Para los altares *persas*, V. ATECH-GARS.

El altar entre los griegos y los romanos. Los griegos y los latinos lo conocieron bajo los nombres de *bomos, eschara* y *estia,* los primeros, y de *ara, altare* y *focus,* los segundos, desde sus razas primeras. En un principio eran simples montones de piedra ó de hojas y hasta la cumbre de una colina, como el que existía consagrado á Apolo en el monte Liceo de Arcadia. En muchas ocasiones los pueblos primitivos levantaban altares para consagrar un sacrificio á los dioses y los abandonaban después, debido á la vida errante que llevaban, como, por ejemplo, los argonautas, que sacrificaban á los dioses en las costas donde desembarcaban, abandonando los altares que habían levantado. Al establecerse aquellas razas de un modo permanente en lugares determinados, surgieron los altares de carácter permanente, tan rudimentarios como los otros, pero ya consagrados á un culto regular. Cada familia, en cuanto tuvo una casa ó una choza, erigió un altar á sus dioses lares, altar constituído por la piedra del hogar, en la que ardía constantemente el fuego y se depositaban las primicias de los alimentos y se hacían las libaciones del vino; delante de él diariamente se reunía la familia y elevaba sus preces á los dioses y á sus genios tutelares, cuyas representaciones se agrupaban junto al hogar; más tarde tuvieron altares y se colocaron en nichos ó edículas; en las casas de Pompeya, del siglo I de la era vulgar, existen ejemplos de ambas disposiciones. En las habitaciones de los ricos bien pronto desaparecieron los dioses del hogar, que quedó relegado á la cocina, pasando sus imágenes á las capillas ó á las dependencias que caían más especialmente bajo la advocación de cada una; así vemos que los griegos levantaron en el centro de sus viviendas los altares en que adoraban á Júpiter, como protector de la casa y la familia, y junto á los almacenes de provisiones, á los que consagraban la misma divinidad cuando invocaban su apoyo para que aumentara los bienes de la familia; junto á las puertas colocaban las estatuas de Hermes y Hecates, guardianes de la casa, y en las cámaras nupciales las de los dioses que presidían la unión de los esposos. Los primeros templos que se levantaron á los dioses para que moraran en ellos

Altar portátil de marfil. Arte alemán. (Marfil del siglo XII. Orfebrería del XV). Museo de Cluny, París

tuvieron la misma forma que las viviendas de los hombres; delante de su puerta principal, ante la imagen de la deidad, se levantaba un altar destinado á los sacrificios, y un muro envolvía el edificio para separar el terreno sagrado de los que le rodeaban. En el interior del templo se levantaba otro altar, elevado sobre el nivel del terreno para que fuera visible al exterior; los sacrificios sangrientos se efectuaban en el altar exterior y en los interiores ardía el fuego de los antiguos hogares; en ellos se quemaban perfumes ó se colocaban imágenes de los dioses y se depositaban las ofrendas, á pesar de existir en todos los templos mesas exclusivamente destinadas á este fin. En varios monumentos antiguos, en pinturas de vasos y murales, figuran numerosos ejemplos de esta disposición. Algunas deidades, además de los templos, poseían altares al aire libre, como los consagrados á Baco, que se levantaban en los bosques, en las calles, en los caminos, etc. Los griegos erigieron altares, no sólo á los dioses, sino también á los héroes y á los genios locales, pero los primeros se distinguían por su mayor elevación, y en rigor eran los únicos que designaban con el nombre de *bomos*, llamando *eschara* á los otros, distinción que adoptaron también los romanos, llamando *altaria, altare* ó *altarium* á los altares elevados; *ara,* los más bajos, y *focus* los hogares destinados á conservar el fuego sagrado y á quemar las víctimas y los perfumes. De los textos de la época se desprende que los primeros sólo se consagraban á las divinidades superiores, mientras que las *arae* se erigían á todos los dioses. Algunos arqueólogos suponen que la palabra *altaria* se aplicaba á la grada inferior de la escalinata, sobre la que se levantaban los altares, y otros la hacen extensiva á las ofrendas que depositaban los fieles, pero ambas hipótesis están desprovistas de fundamento sólido. Por los textos de aquellas épocas llegados hasta nuestros días se sabe fijamente que algunos altares alcanzaron grandes dimensiones. Los triglifos encontrados, pertenecientes al templo de Eleusinion de Atenas, permiten suponer fundadamente que aquel altar medía de 3 á 3'50 m. de alto; en Pérgamo existió otro de mármol, que representaba la lucha de los dioses contra los gigantes, cuya elevación era de 13 m.; el de Júpiter, situado en Olimpia, tenía 7'50 m. de altura, 40'62 m. de circunferencia en su base y 10'80 m. también de circunferencia en su extremo superior, y por fin, mencionaremos el que levantó Hieron en Siracusa, que ocupaba la superficie de un estadio (200 m.), vastas construcciones cuyo origen debe buscarse en las pirámides y piras de Oriente. Los altares constaban de diferentes cuerpos; el inferior, que constituía su base *(krepis)*, se llamó *prothysis;* en él se inmolaban las víctimas sacrificadas, cuyos cuerpos se quemaban en la parte superior; á cada lado de la *prothysis*, para facilitar el acceso de los animales al lugar del sacrificio, existían escalinatas, en las que se vertía ceniza ó arena para evitar que resbalaran, lo que era de mal augurio, y otras escaleras conducían á la parte superior del altar; las del templo de Olimpia estaban hechas con las cenizas de las víctimas inmoladas, de las cuales se dejaba siempre una capa de mucho espesor en el sitio destinado á quemadero para evitar que el fuego convirtiera los mármoles en cal. Algunos altares de Grecia estaban construídos con los huesos y cenizas de las víctimas; entre ellos cita Pausanias el de Apolo en Tebas, que por esta causa se llamaba *Spodius*. La construcción de los altares siguió paso á paso los progresos de la arquitectura, desde el informe montón de piedras hasta las grandiosas y artísticas concepciones de la edad de oro de las artes en Grecia y Roma. Sus formas variaron hasta lo infinito, como atestiguan los ejemplares que aún se conservan, y principalmente los que figuran en pinturas y bajo relieves.

Altares cristianos. Los altares cristianos sirven principalmente para la celebración del sacrificio de la misa, y además para la administración de la confirmación, eucaristía y matrimonio y rezo de preces en general, y para los de los difuntos en particular. Los primitivos fueron con seguridad mesas de madera. No se conservan monumentos que lo confirmen, pero lo demanda el carácter de cena (en conmemoración de la eucaristía celebrada por Cristo), que informa el sacrificio de la misa y los datos que se poseen acerca del mobiliario de las cosas de los primeros tiempos del cristianismo. Aquellos altares serían, pues, mesas de madera, apoyadas sobre bastidores, una trípode ó un solo pie. No hay testimonio cierto

sobre la identificación de la que se conserva fragmentariamente en el altar de San Juan de Letrán, con la que empleó Cristo en la Última Cena. Asimismo, desde la más remota antigüedad cristiana se celebró la misa sobre altares de piedra en las catacumbas, donde servía de tal la tumba principal *(arcosolium)* de cada capilla, y que consistían en losas de piedra cuadradas, adornadas de bajos relieves y atributos tomados del Antiguo y Nuevo Testamento; se han encontrado igualmente en las catacumbas altarcitos de tierra cocida con alguna decoración y acompañados de dos lámparas adheridas á los dos lados. No faltaron altares de metal macizo ó en revestimiento; según el *Liber pontificalis,* existían en la basílica de Letrán siete altares de plata repujada con un peso de 200 libras cada uno; uno de oro y plata con pedrerías, pesando en conjunto 350 libras, en el Vaticano; uno de oro, de 250 libras, en la basílica Sesoriana; otro de plata en la basílica de los santos Pedro y Marcelino, y la *inter lauros.* De rara magnificencia fué el altar de oro que Justiniano regaló á la basílica de Santa Sofía. La predilección fué por la construcción en piedra, y tal fué la disposición (la primera conocida) del concilio de Epaona, en 517. No se dejaron, sin embargo, del todo los de madera, pues san Wulstano, obispo de Worcester (1062–1095), destruyó los altares de esta clase que existían desde tiempo inmemorial en su diócesis; en España, un concilio del siglo XI prescribe que la mesa del altar sea de piedra, y, en Oriente, el patriarca de los nestorianos, Juan Bar-Algari, del siglo IX, prohibió los altares de madera.

Por la relación del sacrificio que de su vida hicieron los mártires con el del Redentor, á los altares de forma de mesa se agregaron los de forma de un cofre cuadrado ó tumba en las primeras basílicas. De aquí también que, al edificar una basílica, se procurara emplazarla sobre catacumbas, haciendo corresponder el altar de la iglesia superior con la tumba de la cripta. Estos altares tomaron el nombre de *confessio martyrum.* Por conservar esta correspondencia, el altar papal de San Pedro de Roma fué erigido con alguna inclinación sobre el eje de la nave, con detrimento de la estética. A más de Roma, hay *confessiones* en España, Italia y África. El pueblo repugnaba tener una basílica que no guardase reliquias de mártires; éstas se tenían en un cofre colocado debajo de la mesa ó detrás de una placa de piedra agujereada que tapaba el hueco de debajo de la mesa, ó en la misma piedra-mesa, y á falta de reliquias, se colocaban en aquella parte lienzos que se habían pasado por la tumba de un mártir. Estos lienzos eran á veces reemplazados por pedazos del Evangelio y aun de hostias consagradas. En tanto que iba perdiendo el carácter de tumba, el altar aparecía con nuevas y variadas formas.

En el siglo IV, y más en el V, en muchos altares la mesa, de mármol, granito ó pórfido, con frecuencia revestido con mosaicos, marfil y metales preciosos, descansaba sobre pilastras, cinco, cuatro ó tres por lo regular, ó sobre una columnita central, ó sobre un cuerpo, muchas veces hueco. Singularmente en Siria y en Egipto se construyeron *cipos* (V.) para altares; en varias partes fueron aprovechados cipos paganos: Francia posee varias muestras, y en Loja, entre Granada y Málaga, descubrió uno el señor Fernández Guerra (Aurelio). En el segundo caso, los cristianos ponían una placa de mármol sobre el cipo.

En un principio, el altar estuvo aislado, ó en el fondo del ábside ó entre las dos escaleras, que en gran número de aquellas iglesias servían para entrar en el ábside; entonces estuvieron de ordinario rodeados de redes y bellas telas para proteger las reliquias contra el polvo, y estaban emplazados hacia el Oriente. Más tarde (en el siglo IX casi siempre) fué erigido

Altar redondo. — Iglesia de San Juan (primitivamente, en San Esteban) Besanzón, Francia

en la intersección de la nave central y del *transepto,* cerrando en este caso el fondo de aquélla y llenando los intervalos de las columnas, con lo que se limitó el espacio que más tarde fué llamado el coro. En la primitiva Iglesia cristiana no había más que un altar, como no era más que una la misa en él celebrada; parece haber sido en el siglo IV cuando al altar *mayor* le fueron agregados los *laterales;* á fines del VI, estaba ya fijado el uso. Sin embargo, ya antes, con el fin de hacer asistir á la misa á los pecadores públicos, que no podían entrar en el lugar santo, se colocaba un altar hacia la puerta. Hubo también otro en el baptisterio. En la Iglesia griega aún hoy no hay más que un altar consagrado, de piedra ó de madera, colocado detrás de la *iconostasio* que separa la nave del santuario.

Con las diferentes épocas del arte cristiano fueron variando la forma y el decorado del altar. El arte románico (siglos V-IX) conservó el plano de mesa anterior, pero cubrió las redes, principalmente por delante, de arcadas, muchas veces simuladas, teniendo sus arquivoltas, adornadas con molduras, poco delicadas. Al altar se agregó con frecuencia un pabellón ó baldaquino *(ciborium),* abovedado ó en techo, que en forma de dosel ó de cúpula descansaba de ordinario sobre cuatro columnas, por entre las cuales, en barras de hierro, se corrían unas cortinas que cerraban la edícula en el momento de la comunión. Ejemplo, los altares de la catedral de Ratisbona y el de San Esteban de Viena. Merece citarse el que existe en el Museo Arqueológico Provincial y Municipal de Barcelona, si modesto por su materia (madera) interesantísimo como ejemplar. El baldaquino fué adornado con figuras ó incrustaciones de oro y algunas veces con coronas de oro con pedrerías. Carlomagno regaló una magnífica á la basílica de San Pedro de Roma y otra el papa Pascual I á la de Santa Práxedes. De la encorvadura de un báculo pendía hacia el altar un

vaso en forma de paloma, de cajita ó de torrecilla, donde se guardaban las santas hostias. Más tarde, dicho vaso fué substituído por una lámpara y las hostias fueron guardadas en el título de la cruz ó á un lado del altar ó en la sacristía.

Los altares del período ojival (siglos XIII y XIV) se distinguen de los romano bizantinos principalmente por la ojiva de sus arcadas, reales ó simuladas, y por las molduras características de este estilo; las pequeñas arcadas se cambian en nichos ojivales provistos de sus estatuitas primorosamente ejecutadas, de manera que la cara delantera se distingue con frecuencia por la riqueza de sus esculturas. Es muy común ver descansar la mesa sobre elegantes columnitas ó graciosas arcadas trilobadas, lo que constituye una aplicación esplendente de los caracteres del estilo gótico. Lo más típico de este período del arte es el altar de *alas,* levantadas sobre un cuerpo de altar añadido á otro y cuya decoración figura al lado de esculturas, trabajos de entalladura y dorado, coronado todo por ricas *flalas.* Emplazado en el siglo XIII muchas veces el altar contra el muro del ábside, se prestaba á ser amplificado por medio de magníficos retablos. Durante el siglo XV, el sagrario se fija en forma de torrecilla, en medio del altar. En todo este siglo, y una parte del XVI, los altares no se distinguen casi de los reseñados, si no es por el estilo de las molduras y esculturas de líneas flexibles y brillantes. Durante todo el siglo XV, consérvanse los nichos con estatuitas en la parte anterior, pero desde principios del XVI se encuentran algunos adornados con medallones, volutas, etc. Con esto se halla el decorado y arquitectura de los altares en el período del Renacimiento. Los altares góticos que se conocen de mayor tamaño son: el Juicio Final, de Santa María de Danzig; el altar mayor de la iglesia conventual de Blaubeuren; la Coronación de la Virgen María, de Münster, y el altar de Bruggemann, en la catedral de Schleswig. En España son dignos de mención los de las catedrales de Tarragona, de León (siglo XV), Vich, Castellón de Ampurias (Gerona), Barcelona, Manresa, etc. (V. CATEDRAL.) El Renacimiento, y sobre todo el barroquismo, desarrollaron exageradamente la arquitectura de los altares y de sus retablos; adoptó de nuevo el baldaquino, y en general, la forma de los antiguos altares; se multiplicaron la estatuaria, los adornos y las columnas. A esta fase del arte se debe el empleo del gran cuadro que se pone delante del altar y que forma el principal adorno del mismo. En el siglo XVII, el altar tomó de nuevo la forma de sarcófago. En nuestros días, todos estas formas se emplean según el estilo del edificio en que se encierra el altar.

La Iglesia católica distingue cuatro clases de altares: el altar *fijo (altare fixum),* en el que la piedra debe estar unida con la base, formando un todo, y queda definitivamente en el mismo lugar de la iglesia; el *portátil (itinerarium),* movible, en los viajes y para los enfermos y los presos y en las procesiones, consistente en un cubo de piedra ó ara que contiene reliquias de santos, que mide de 30 á 35 cm. de lado, en un marco de metal adornado á veces con pedrería y que se pone encima de una mesa ó pedestal; á menudo tiene forma de díptico recubierto de plata dorada. Los griegos en los altares portátiles emplean lienzos bendecidos *(antimensae);* el altar *aislado (ara insularia),* era el que no estaba adosado á un muro ó pilar; las tres clases de altares se hallaron en las catacumbas, y el *privilegiado (ara praerogativa),* á cuyos sacrificios van anexas indulgencias, casi siempre una plenaria. V. ARTE CRISTIANO, RETABLO, CAPILLA y SAGRARIO.

La liturgia ha sido igualmente muy varia respecto de los altares. Anteriormente al siglo V, sin disposición alguna eclesiástica, no había altar que no contuviese algunas reliquias de mártires, encerradas en la piedra, que se sellaba con argamasa bendecida ó con cera. Antes del siglo V, la celebración del sacrificio bastaba para consagrar y santificar los altares; mas desde aquel tiempo la Iglesia dispuso que recibieran una consagración especial, de sola incumbencia del obispo ó de un sacerdote con especial poder del papa. La disposición del ya citado concilio de Epaona sobre la materia de los altares, admitía que sólo fuese de piedra y bastante grande para recibir el crucifijo, el cáliz y la hostia; dicha piedra fué llamada *piedra de consagración:* ésta con la ceremonia quedaba sellada con cinco cruces. Los candeleros no fueron colocados desde un principio sobre el altar: eran puestos en tierra ó tenidos por acólitos, que estaban de pie ante el altar, fuera del santuario. Más tarde se pusieron sobre el altar en número de dos, luego cuatro, uno en cada ángulo. Hacia el siglo XII, fueron dispuestos en una sola línea en el fondo del altar, dos ó tres á ambos lados de la cruz *Credenza,* lo que sucedió cuando el sacerdote que venía teniendo la cara vuelta al pueblo, hubo cambiado poniéndose frente al altar como hoy. Hasta el siglo IX no se toleraron sobre el altar más que el libro de los Santos Evangelios, la cruz y la Eucaristía, y hacia el siglo X se empezó á colocar relicarios y estatuas. Las tres tablas de *Sacras,* sobre las que el oficiante lee el Canon de la misa, el Lavabo y el Evangelio de san Juan, son de invención bastante más moderna. Hasta el siglo XII no se admitieron flores: hasta entonces se contentaban con suspender guirnaldas alrededor del altar ó á lo largo de las paredes del santuario. El altar iba á veces acompañado de dos mesas: la una á la derecha *(paratrapedza),* en la que los fieles depositaban sus ofrendas; á la izquierda la otra, llamada credencia *(secretarium minus);* cerca de ésta estaban los diáconos para el servicio de la misa. Al pie del altar había una piscina *(thalassa, lavacrum),* donde el sacerdote echaba algunos residuos que debían ser cuidadosamente recogidos. Las gradas no fueron definitivamente agregadas hasta el siglo XVI. Hoy, aun en Roma, se requiere permiso del papa para un altar sin gradas y en el que el sacerdote esté vuelto hacia el pueblo. Ya en las catacumbas se habían usado, lo mismo que en muchas iglesias en la Edad Media: los liturgistas exigían el número impar de 3 ó 5 para las gradas, que no fué rigurosamente practicado.

En la liturgia actual, el altar pierde la consagración (que sólo el obispo ó un abad con poder del papa pueden efectuar) cuando la piedra se separa de la base y si se ha levantado la piedrecita que cubre el sepulcro, aun cuando se tapase inmediatamente sin haber tocado las reliquias, y tanto el fijo como el portátil la pierden en caso de rotura de la piedra en dos ó más partes notables. El altar debe tener sobre el supedáneo una altura de 97 á 100 cm., la anchura de la mesa de 60 á 65 y la longitud de 1'89 por lo menos. Debe estar cubierto con tres manteles de lino ó cáñamo, limpios y bendecidos por el obispo, debiendo el superior ser de mayores dimensiones; to-

Altar de San Nicolás. (Cerca de la Catedral, Burgos)

Altar mayor. (Basílica del Pilar, Zaragoza)

Altar de la iglesia del Tránsito. (Toledo)

Altar mayor del Hospital Tavera ó de Afuera, por *el Greco*. (Toledo)

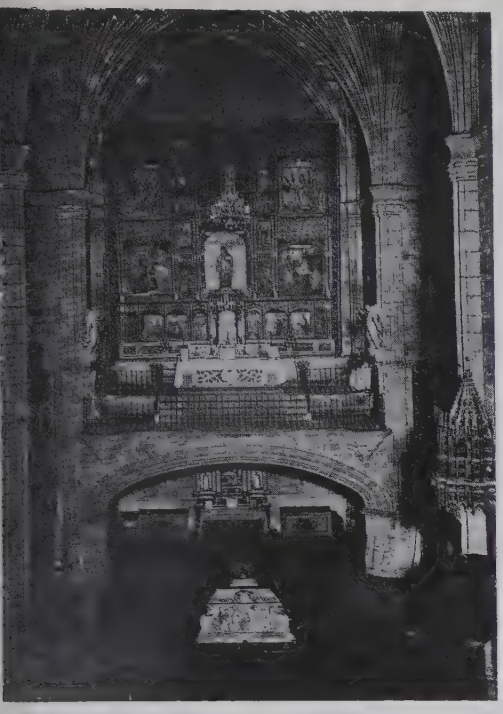

Altar del convento de Santo Tomás. (Ávila)

Altar de la Capilla Real. (Granada)

Altar de la Sagrada Forma. (Sacristía del Escorial)

Altar mayor de Loyola

car al suelo según el ritual, por más que la costumbre dispensa de ello. El ornato litúrgico ordinario es la cruz entre dos, cuatro ó seis candeleros con otros tantos cirios de cera, según la misa sea ordinaria, con alguna solemnidad, ó solemne en las festividades. Permítense á los lados de la cruz entre los candeleros, relicarios, imágenes de santos y vasos con flores y frutas naturales y artificiales, excepto en Adviento y Cuaresma en el oficio *de ea*, fuera de las dominicas *Gaudete* y *Laetare*. Al pie de la cruz debe colocarse la tablilla de las *secretas*. En el lado de la epístola se halla el atril ó facistol para el misal y un cirio que se enciende desde la consagración ó el canon hasta la comunión; una campanilla, vinajeras con su platillo y lavabo, todo en una mesita anexa ó adjunta al altar. Se prescribe un aseo exquisito y la exclusión del altar de todo lo no perteneciente al sacrificio. Desde la Edad Media, en la Iglesia católica y aun en la luterana se adornan los altares con determinados colores: blanco en Navidad, en la consagración de su obispo, etc., y desde Diciembre al 13 de Enero; verde, desde este día hasta septuagésima y en las témporas de Trinidad; encarnado, en Pentecostés y en las fiestas de apóstoles y mártires; negro en Viernes Santo, violeta en el Adviento y en Cuaresma.

Las iglesias protestantes, y sobre todo la luterana, la que mayor número de ceremonias ha conservado de la católica, no tienen más que un solo altar, consistente en una mesa monumental (mesa de comunión), sencilla y sobria en adornos, cubierta con un mantel y con la Biblia y á veces un cáliz encima y una cajita para las hostias, ó un crucifijo. Está montada sobre varios escalones y no tiene lugar bien determinado: los primeros protestantes la adosaron al púlpito, que preparaban en el centro de una especie de retablo de altar: hoy está siempre aislado, de ordinario próximo al púlpito. En ciertas iglesias se encienden cirios en determinadas solemnidades.

Bibliogr. cristiana. S. A. Thiers, *Dissertation eccléss. sur les principals autels des églises* (París, 1688); L. Ferraris, *Prompta bibliotheca*, en la palabra *Altare;* Fern. Cabrol, *Diction. d'Archéolog. chrét.* (París, 1906); F. Kreuzer, *Der Amstl. Altar* (Brixen, 1869); Schmidt, *Der Christlich Altar und sein Schmuck* (Ratisbona, 1871); E. Bishop, *On the history of the christian altar*, en *Downside Review* (Julio, 1905); B. Bebel, *De aris et mensis vet. eucharisticis* (en 4.°, Argentorat, 1666); J. Blackburne, *A. brief. historical inquiry into the introduction of stone altars into the christian Church* (en 8.°, Cambridge, 1844); J. C. Brousselle, *Histoire de l'autel chrét.*, en la *Revue du clergé français* (1904, t. XL); J. Corblet, *L'autel chrétien, étude archéologique et liturgique* (en 8.°, Bruges, 1883); A. Darcel, *Les autels portatifs*, en los *Annales archéol.* (t. XVI); S. T. Emmerling, *Situs altarium nostr. versus Orient. c. aliis gent. numina adorandi ritibus* (en 4.°, Jena, 1668); J. A. Fabricius, *De aris vet. christianorum* (en 4.°, Helmstadt, 1697); A. Heales, *The archaeology of the christian altar* (en 8.°, Londres. 1881); Solans, *Manual Litúrgico* (Barcelona, 1907); Martigny, *Dictionnaire des antiquités chrétiennes* (París, 1878); Flórez, *España Sagrada;* Villanueva, *Viaje á las iglesias de España;* Rada y Delgado, *Museo Nacional de antigüedades* (Madrid, 1880); Rohault, *Archéologie chrétienne* (París, 1896); Chipiez y Perrot, *Histoire de l'art dans l'antiquité;* Daremberg y Saglio, *Diction. des antiquit. grec. et romain.*

Bibliogr. pagana. Böttincher, *Andeutungen über das Heilige und Profane in der Baukunst der Hellenen* (Berlín, 1846); Bouche Leclercq, *Les Pontifes de l'ancienne Rome* (París, 1871); Lübbert, *Commentationes pontificales* (Berlín, 1859); Maius, *De aris et altaribus veterum* (Giesen, 1732); Mesny, *Degli altari e delle are degli antichi* (Florencia, 1763); Mizler, *De antiq. aris* (Witemberg, 1696); Petersen, *Hausgottendienst;* Pseuner, *Hestia-Vesta* (Tubinga, 1864); Gudiol, *Manual d'Arqueología Cristiana Catalana* (Vich).

ALTAR. *Astron.* Constelación del cielo austral, indicada por Tolomeo. Según la uranometría argentina los límites de la constelación *Ara* ó ALTAR son de $16^h\ 25^m$ ascensión recta y 60° declinación S., en línea recta, hasta 67° 30′ con 17^h; de 17^h á $17^h\ 30^m$ en el paralelo 67° 30′; de $17^h\ 30^m$ á 18^h en el paralelo 57°; el límite N. lo forma el paralelo 45° 30^m de $16^h\ 25^m$ á 18^h. Los antiguos llamaban á esta constelación Ava, Tymeles, Vesta, Pharus, Sacrarium, etc. Les recordaba el altar que los dioses en sus guerras con los titanes habían hecho construir por Vulcano para recibir el juramento de alianza.

Circuyen al ALTAR las constelaciones denominadas Pavo, Triángulo austral. Compás, Regla, Escorpión y Telescopio.

Estrellas dobles del Altar hasta la 7.ª magnitud

Nombre de la estrella	Magnitud	Ascensión recta	Declinación
h 4861	6	$16^h\ 26{,}5^m$	— 47° 54′
h 4866	7	16 31,4	— 56 48
h 4871	7	16 32,6	— 47 35
Δ 206	7	16 35,2	— 48 27
Δ 208	7	16 36,3	— 46 55
Δ 211	7	16 41,1	— 48 14
Δ 210	7	16 41,6	— 55 17
Δ 213	7	17 2,9	— 46 37
Δ 214	7	17 3,1	— 67 4
h 4942	3	17 17,0	— 56 17
h 4949	6,5	17 19,5	— 45 46
h 4951	6	17 22,0	— 60 36
h 4955	4	17 24,1	— 49 48
h 4975	6,5	17 40,3	— 55 23
h 4978	6	17 42,4	— 53 35
h 5015	6	18 1,1	— 45 47
h 5021	7	18 3,6	— 56 27

Estrellas de color

N.°	Ascensión recta	Declinación	Magnitud	Color
1	$16^h\ 36^m\ 45^s$	— 52° 58,1′	6,6	Roja
2	16 38 49	— 58 9,8	6	íd.
3	16 41 9	— 58 51,2	3,8	Colorada
4	16 45 30	— 57 44,3	6,5	Roja
5	16 46 54	— 49 32,7	7	íd.
6	16 50 21	— 55 49,9	3.2	íd.
7	17 3 5	— 67 4,2	6.4	íd.
8	17 4 2	— 48 44,9	6.6	íd.
9	17 5 46	— 56 46,1	7	íd.
10	17 10 21	— 59 35,4	6.5	íd.
11	17 20 22	— 55 5,0	6,6	íd.
12	17 26 40	— 48 27.4	7	Colorada
13	17 29 41	— 49 59.5	6,6	Roja
14	17 32 40	— 49 21,2	5,6	íd.
15	17 34 15	— 50 27,2	6,9	íd.

Nebulosas y conglomerados más notables

N.º del catálogo de Dreyer	Ascensión recta	Declinación	Pormenores
6167	16h 26,9m	— 49° 33′	Conglomerado bastante grande, algo difuso, de figura irregular.
6178	16 28,5	— 45 24	Más brillante que el anterior.
6188	16 32,2	— 48 49	Notable nebulosa, bastante pequeña, brillante, irregular, con una estrella envuelta de nebulosidad.
6193	16 33,9	— 48 34	Conglomerado perfectamente resuelto, bastante pequeño.
6204	16 39,0	— 46 50	Conglomerado de estrellas de 11 á 12 magnitud.
6208	16 41,5	— 53 38	Id. íd. de 9 á 12 íd.
6221	16 43,1	— 59 2	Conglomerado globular, bastante brillante, parcialmente resoluble.
6250	16 50,6	— 45 46	Conglomerado de estrellas de 8 á 12 magnitud.
6326	17 12,8	— 51 38	Magnífica nebulosa planetaria, bastante brillante y redonda.
6362	17 21,5	— 66 58	Conglomerado globular de estrellas de 14 á 17 magnitud.

Estrellas variables

R Arae	16h 31m 26s	— 56° 47,6′	De 6,9 á 8.ª magnitud, de un modo irregular.

ALTAR. *Metal.* Parte saliente que separa el suelo de un horno de reverbero del combustible, en la metalurgia del cobre. Llámase también puente. ‖ En Vizcaya, banco ó grada de una mina.

ALTAR. *Geog.* Llamado también *Capac-urco* (en quechúa, *cerro hermoso*) ó *Collanes* (en aimará, *monte bello*). Es un volcán extinguido de la República del Ecuador, prov. del Chimborazo. Mide 5,404 m. de altura y la tradición asegura que era más alto que el Chimborazo, pero que á causa de un hundimiento ocurrido en el siglo XV, disminuyó de altura. Del ALTAR salen muchos ramales de la cordillera, unos hacia el O. y NO., entre los ríos Tarau, Penipe (Blanco) y Puela, y otros hacia el Oriente; entre éstos el principal es el de *Condorasto,* cuya prolongación entre los ríos Palora y Llusín se llama *Cordillera de Huamboya.* El admirable aspecto que el ALTAR presenta, con sus picos siempre nevados, le han merecido los nombres que posee. Se halla á 20 kms. al NO. de Riobamba. ‖ Pobl. del Ecuador, en la provincia de Chimborazo, cantón de Guano.

ALTAR. *Geog.* Villa de unos 2,000 habits., cabeza del distr. de su nombre, Estado de Sonora (Méjico). ‖ Con el nombre de *El Altar* se conoce un río en el mismo Estado, afluente del San Ignacio.

ALTAR DE SAN BARTOLOMÉ *(ó de San Bartolomé). Biog.* Denominación con la cual se designa á un pintor rhiniano desconocido, de fines del siglo XV. Los primeros en emplearla fueron los hermanos Boisserée, á consecuencia de la obra capital del pintor, que es el altar del museo Wallraf-Richartz de Colonia, procedente de la iglesia de San Bartolomé. Se conocen otras obras de este artista, que se designan siempre con el título citado, en los museos de Munich, Maguncia, Darmstadt, Sigmaringen, Viena, Louvre (París) y en la colección Wood de Londres.

ALTARE. *Geog.* Pobl. de Italia, con 2,400 habitantes, en la prov. de Génova, dist. de Savona. En su término existe un manantial de aguas sulfurosas y floreciente industria de vidrio. El desfiladero del mismo nombre forma la línea divisoria entre los Alpes y los Apeninos. Su altitud es de 430 m. y por allí pasan la carretera y línea férrea de Turín á Savona. El f. c. tiene un túnel de 2,304 m. Este desfiladero es lugar estratégico importante, que fué utilizado por Napoleón I y el general Massena.

ALTAREJOS. *Geog.* Mun. de 242 edifs., con 320 habits., formado por la villa de este nombre, prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de la cap., á orillas del arroyo de Altarejos, afluente del Júcar. Terreno escabroso y flojo, cereales, patatas y pastos, ganado lanar y cabrío.

ALTARES. *Geog.* Pobl. de las Azores, con 3,000 habitantes, en el conc. de Praia da Victoria, dist. de Angra (isla Tercera).

ALTARES (Los). *Geog.* Así se llaman tres ensenadas, separadas entre sí por morros tajados y de bastante elevación, sit. al S. de la Gran Antilla, entre Guantánamo y Santiago de Cuba.

La Crucifixión, por el Maestro del Altar de San Bartolomé (Museo Wallraf-Richartz, Colonia)

ALTARES DE FILENES. *Geog. ant.* Monumentos de la costa N. de Africa, erigidos para señalar los límites de Cartago y de Cirene. El no haber en estos territorios señal que marcase la división, por estar situados en una llanura arenosa, decidió á los dos Estados á hacer una delimitación que evitara

en lo porvenir sangrientas discordias. Convinieron en fijar el límite en el punto donde llegaran á encontrarse dos personas salidas á un mismo tiempo de cada capital. Salieron de Cartago los hermanos Filenes y recorrieron mayor trecho que los de Cirene, por lo que fueron acusados de haber anticipado un día su partida. Los dos hermanos consintieron ser enterrados vivos antes que su patria perdiera un palmo de terreno. Los altares que en lo sucesivo marcaron la frontera se levantaron sobre los sepulcros de los dos hermanos cuyo nombre llevan.

ALTA RIPA. *Geog. ant.* Ciudad de la Galia belga, sit. á orillas del Rhin, en el territorio de los németes, que parece tuvo mucha importancia en la época de Valentiniano. Hoy se llama Altrip. ‖ Ciudad de la antigua Panonia, sit. á orillas del Danubio y llamada hoy Tolma.

ALTARISTA. (Etim.—Del lat. *altar, aris,* altar.) m. *Rel.* Canónigo especial de la basílica del Vaticano, encargado de decorar el altar mayor y de guardar los palios que se le entregan por el subdiácono apostólico. Este cargo fué creado por Sixto IV.

ALTAROCHE (Miguel). *Biog.* Literato francés, n. en Issoire en 1811 y m. en Vaux en 1884; periodista republicano, ejerció varios cargos políticos, fué colaborador de varios periódicos y director del *Charivari.* Escribió: *La Cámara y las Escuelas, Canciones, Cuentos democráticos, La Reforma y la Revolución, Aventuras de Victor Augerá, El Corregidor de Pamplona, Lestocy, El peinado de Casandra,* etcétera.

ALTARRIBA. *Geneal.* Familia ilustre catalana, oriunda del condado de Ausona, donde figuró en los siglos XIII, XIV, XV y XVI. El pueblo de San Julián de Vilatorta, sujeto á su autoridad en el siglo XVI, se denominó de *San Julián de Altarriba.* ‖ *Bernat Guillem de Altarriba* (1425 á 1464) militar distinguido, fué el personaje más sobresaliente de esta familia. Fué veguer de Vich (1446), jefe del bando enemigo de los Cruilles y los Malla (1450 á 1457) y tomó parte muy activa en la famosa guerra de Cataluña contra su rey Juan II (1462 á 1472) militando en el partido realista. Este monarca, al salir de la cárcel de Barcelona Altarriba (1462) le nombró capitán general de la región de Ausona (1463) en donde dirigió todas las operaciones militares, muriendo en un combate habido en Berga (7 de Octubre de 1464). ‖ *Salvador de Altarriba,* hijo de Bernat Guillem, obtuvo el cargo de capitán general de Ausona que dejó vacante su padre. Pero acaba su vida militar á los pocos meses, cayendo prisionero de los catalanes contrarios á Juan II, en un combate habido en Manlleu (6 de Febrero de 1465). ‖ *Lorenzo de Altarriba,* hijo segundo de Bernat Guillem, estuvo en dicha guerra al servicio del príncipe Fernando de Aragón, rey de Sicilia (30 de Julio de 1468), quedando prisionero en 1470, en Barcelóna. Terminada la guerra (1472) Lorenzo volvió á ponerse en Ausona al frente del bando contrario á los Cruilles, Malla y Orís (1473). La ciudad de Vich se mostraba contraria de Altarriba, por lo que éste, de acuerdo con el capitán castellano Mudarra, que regresaba con su gente de la guerra del Rosellón, preparó el asalto de Vich, que, realizado el 11 de Diciembre de 1475, fracasó por completo. Acabadas las banderías de los Altarriba y Cruilles en 1492, Lorenzo ejerció un alto cargo oficial en la Cerdaña, muriendo en Puigcerdá (Agosto de 1500).

Bibliogr. F. Carreras y Candi, *Lo castell de Bellpuig y la casa d'Altarriba (Petit aplech de monografías históricas);* J. Gudiol y Cunill, *Sant Pau de Narbona y lo bisbat de Vich (Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona,* vol. VIII); F. Carreras y Candi, *Lo capdill vigatá Bernat Guillem d'Altarriba (Jochs florals de Barcelona,* 1895).

Altarriba (Miguel). *Biog.* Primer intendente de Cuba, que secundó los planes del conde de Ricla en beneficio de la isla (V. Ricla); intervino en el secuestro de los bienes de los Jesuitas, expulsados en 1767. En 1772 regresó á España, siendo nombrado consejero de Estado. Murió en 1779.

La Anunciación y San Pedro y San Pablo, por el Maestro del Altar de San Bartolomé (Exterior de un tríptico. Museo Wallraf-Richartz, Colonia)

ALTARRIBA Y TORRELLAS (Martín de). *Biog.* Escritor español del siglo XVII. Fué baile general de Aragón en 1685. Dejó escritas las siguientes obras: *Ordinaciones de la Comunidad de Daroca para su régimen y gobierno* (Zaragoza, en folio); *Algunos papeles pertenecientes á la Bailía General de Aragón.*

ALTARRIBA Y VILLANUEVA (Ramón de, barón de Sangarrén, marqués de Villalegre y de San Millán). *Biog.* Político español, n. en 1842 y m. en 1899. Ingresó en el ejército con el empleo de alférez, peleó en la campaña de Africa mereciendo ser recompensado con el empleo de teniente y la cruz de San Fernando. La revolución de 1868 le hizo pedir la licencia absoluta. Al comenzar la guerra civil ofreció sus servicios á don Carlos, peleando en el distrito de Durango al frente de un batallón; ascendido á coronel, mandó la primera brigada de Vizcaya, contribuyendo á la rendición de Portugalete y asistiendo á las acciones dadas durante el sitio de Bilbao. Nombrado comandante general del Alto Aragón, organizó el primer batallón de Almogávares; pasó después á Navarra, tomando parte muy principal en las acciones del Carrascal, Echauri, Lumbier y otras, citándose su comportamiento en ellas con

elogio. Al concluir la guerra fué varias veces diputado. Gozó siempre de la confianza de don Carlos, al que sirvió fielmente hasta su muerte.

ALTARRIPA. *Geog. ant.* V. ALTA RIPA.

ALTA SIERRA ó ALTO DE LA SIERRA. *Geog.* Pueblo y distrito del dep. de Santa Lucía, en la prov. de San Juan (República Argentina).

ALTASOBRE. *Geog.* Riachuelo de la prov. de Huesca, p. j. de Jaca, afluente del Bataragua.

ALTATA. *Geog.* Pueblo de 4,000 habits., con municipio, del Estado de Sinaloa (Méjico).

ALTAUTINA (SIERRA DE). *Geog.* Ultima estribación de la tercera de las cadenas que forman la Sierra de Córdoba (República Argentina), donde se levanta el hermoso *Cerro de la Yerba Buena*, á 1,650 metros de altura sobre el nivel del mar.

ALTAVELA. f. *Ictiol.* En algunos países se llama así á la *raya*.

ALTA VERAPAZ. *Geog.* Departamento de Guatemala; 97,400 habits.

ALTAVILLA. *Geog.* Nombre común á tres poblaciones de Italia: *Altavilla Irpina*, 6.000 habitantes, prov. de Avellino, con aguas minerales; *Altavilla Milicia*. 3,500 habits., prov. de Palermo con el templo de Nuestra Señora de Campogrosso, edificado sobre un antiguo castillo sarraceno, y *Altavilla Silentina*, 3,500 habits., prov. de Salerno.

ALTAVILLA (RAFAEL). *Biog.* Escritor italiano. Dirigió en Milán el periódico *La Estrella de las Madres*. De sus obras didácticas citaremos: *La Mitología expuesta á los jóvenes en breves relatos; La Emulación; Manual completo de historia natural descriptiva y aplicada; Vocabulario metódico figurado.*

ALTAVISTA. *Geog.* Pobl. de la Argentina, en el dist. de Santa Rosa, dep. de Calamuchita, provincia de Córdoba.

ALTAZIMUT. m. *Astron.* Aparato usado para medir diferencias de azimudes y alturas. Es un teodolito, dispuesto en un lugar fijo, de modo que su precisión y la resistencia á la flexión son mayores que en los teodolitos por efecto de ser más robustas sus piezas. La figura representa un altazimut modelo Warner y Swasey (Cleveland). Está constituído por un círculo horizontal de azimudes con tres microscopios, otro vertical de alturas con cuatro, anteojo acodado, lámpara para iluminar el retículo y nivel. Uno de los instrumentos de este género más precisos es el del observatorio de Estrasburgo, construído en Hamburgo por Wienecke y Repsold, cuya descripción, así como la de otros aparatos análogos, podrá hallar el lector en el excelente tratado de Ambronn, *Handbuch der Astronomischen Instrumentenkunde* (t. II, Berlín, 1899). V. TEODOLITO.

ALT-BERUN. *Geog.* Pobl. de Prusia, con 2.250 habits., en el círculo de Pless, prov. de Silesia.

ALTBODMANN. *Geog.* Pobl. del gran ducado de Baden, á orillas del lago de Constanza, dist. de Stockach.

ALTBÜRON. *Geog.* Pobl. de Suiza, con 770 habitantes, en el cantón de Lucerna.

ALTCHEMNITZ. *Geog.* Mun. agregado á la ciudad de Chemnitz (Alemania); 6,500 habits.

ALTDAMM ó DAMM. *Geog.* Ciudad y plaza fuerte de Pomerania (Prusia), con cerca de 7,000 habitantes, regencia de Stettin, sit. en el extremo meridional del lago de su nombre.

ALTDÖBERN. *Geog.* Pueblecillo de Prusia, dist. de Francfort, dep. de Kalau, con est. de ferrocarril. Tiene castillo, con su parque, y un seminario. Industria alcoholera y de aserrar maderas. Cuenta 1,960 habits.

ALTDORF. *Geog.* Dos poblaciones de Alsacia-Lorena, cantones de Estrasburgo y de Albesclorf.

ALTDORF ó ALTORF. *Geog.* Ciudad de Suiza, capital del cantón de Uri, con 3,200 habits., sit. á 110 kilómetros E. de Berna, 70 de Zurich y 1 del lago de los Cuatro Cantones, al pie de Grumberg. La única industria de la localidad es la fabricación de quesos. Allí, en una plaza, se ve una fuente en el mismo sitio en que, según se dice, estaba el tilo junto al cual fué colocado el hijo de Guillermo Tell cuando su padre derribó la manzana puesta sobre su cabeza. Monumento del héroe suizo, por R. Kissling; el bosque de *Bannwald* protege la ciudad contra los derrumbamientos del monte.

ALTDORF. *Geog.* Ciudad del dist. de Nuremberg (Baviera). Minas de carbón é industria siderúrgica. Tuvo universidad (1575-1809).

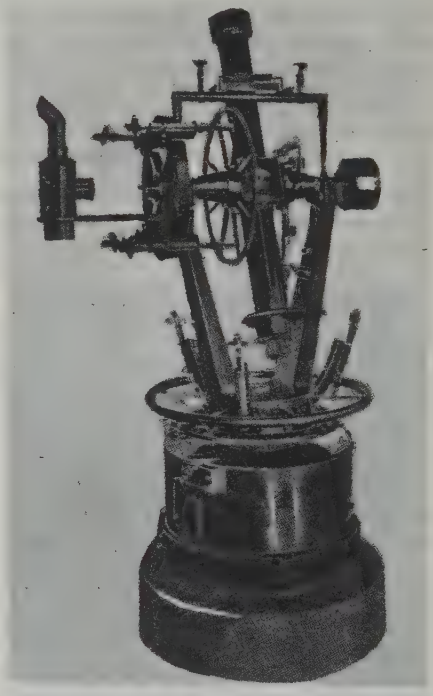

Altazimut

ALTDORFER (ALBERTO). *Biog.* Pintor, arquitecto, grabador y dibujante alemán, n. en Altdorf en 1480 y m. en Ratisbona en 1538. Sus méritos le valieron ser nombrado ciudadano y arquitecto de la ciudad de Ratisbona, en la que construyó el matadero y dos baluartes de las murallas. La mayoría de sus obras están firmadas con un monograma. Sus principales cuadros auténticos son: *El nacimiento de Jesús, El descanso en Egipto*, en el Museo del emperador Federico (Berlín); *La despedida de los apóstoles*, en la col. Gans (Francfort); *La fuente milagrosa*, col. Holzschuher (Augsburgo); *Cristo en la Cruz*,

Altdorf ó Altorf. — Monumento á Guillermo Tell

Museo Real de Cassel; *Cristo despidiéndose de la Virgen*, col. Wernher, Londres; el *Altar de san Florián sobre el Danubio, San Jorge, Susana, Victoria de Alejandro, La Virgen y el niño* y *Un paisaje* (Munich); *La sagrada familia* y *El nacimiento de Jesús* (Viena), y otros en Nuremberg, Ratisbona y Siena. Los del Escorial, *Jesús y el fariseo, La multiplicación de los panes, El limbo, La comida de Emaús, Entrada de Jesús en Jerusalén* y *Pentecostés*, son *dudosos*.

Bibliogr. Meyer, *Allg. Künstler-Lexikon;* Heincken, *Dictionnaire des artistes;* Bartsch, *Le Peintre graveur;* Vaagen, *Handbuch der deutschen und niederländischen Malerschulen;* Friedländer, *Albrecht Altdorfer* (Leipzig, 1891).

ALTDORF-WEINGARTEN. *Geog.* Pobl. de Wurtemberg (Alemania), con 4,000 habits., en el dist. de Ravensburg. En sus cercanías se encuentra el castillo de Weingarten, antes célebre abadía de benedictinos.

ALT-DREWITZ. *Geog.* Pueblo de Prusia, dist. de Francfort, dep. de Königsberg al N. Tiene 2,197 habits.

ALTE. *Geog.* Pueblo de Algarve (Portugal), con 4,400 habits., en el conc. de Loulé, dist. de Faro.

ALTEA. *Astron.* Asteroide núm. 119, descubierto en Abril de 1872 por Watson (Estados Unidos). Sus elementos, según Berberich, para 2 de Agosto de 1898, Equinoccio 1900, son: $M = 314^{\circ}\ 33'\ 34''$; $\omega = 168^{\circ}\ 35'\ 13''$, 5; $\Omega = 203^{\circ}\ 49'\ 19''$; $i = 5^{\circ}\ 44'\ 19'',9$; $\varphi = 4^{\circ}\ 42'\ 49'',9$; $\mu = 855''7364$; log a = 0,4117777; $m_0 = 10,6$; $g = 7,5$. V. ASTEROIDE.

ALTEA. (Etim. — Del gr. *althos*, medicamento.) f. *Bot.* (*Althaea* L.) Género de plantas de la familia de las malváceas, tribu de las malveas, incluído por algunos autores en el *Lavatera* L. Hierbas anuales ó perennes más ó menos pubescentes, á menudo recubiertas de un vello fino y tupido á modo de fieltro; hojas palminerviadas, con el borde más ó menos lobulado ú ondulado; flores axilares, á veces de colores vivos, formando en algunas especies un racimo terminal; cáliz de cinco divisiones; involucro de seis á doce divisiones; tienen numerosos estilos acrescen-

Entrada en Jerusalén, atribuído á Altdorfer (Casita del Príncipe, Escorial)

tes por la parte inferior; el ovario es orbicular y pluricarpelar; carpelos monospermos, que, después de la madurez, se abren por el vértice medio y forman una especie de aquenio. Comprende unas 15 especies, propias de las zonas templadas de Europa, Asia y África. La *A. officinalis* L. (V. lámina PLANTAS MEDICINALES, I, fig. 7) es el llamado *malvavisco* (véase esta voz). La *A. rosea* L. es la llamada *malva real* (V. esta voz). La *A. hirsuta* L. (altea áspera) es una planta anual, con el tallo de 15 á 50 centímetros; hojas afelpadas por ambos lados, acorazonadas ó aovadas, las inferiores con cinco lóbulos, las superiores con tres; flores aisladas, raras veces geminadas, axilares, largamente pedunculadas, formando por esto un racimo flojo; son de color lila pálido. Se encuentra en terrenos pedregosos. Las fibras del liber de la *A. cannabina* L., propia de la Europa meridional, se utilizan como el cáñamo. En España se citan además la *A. narbonensis* Pourr., en el NE.; la *A. longiflora* B. R., en la región meridional, y la *A. ficifolia* Cav. (cultivada).

ALTEA. *Mit.* Hija de Testios, rey de Etolia, esposa de Eneo. Fué seducida por Dionysos, de quien tuvo una hija llamada Dejanira.

ALTEA. *Geog.* Mun. de 145 edificios con 5,977 habitantes *(alteanos)*, del p. j. de Callosa de Ensarriá (10 kilómetros), prov. de Alicante. La villa está situada en la costa y á la derecha del río Algar, en el centro de una ensenada. Produce naranjas, limones, cereales, vino, aceite, almendras, pasas y algarrobas. Industria de salazón; aduana de tercera clase y capital de distrito marítimo. Fué colonia griega con el nombre de *Althaea*. Destruyéronla los árabes y la repobló don Jaime I. Posteriormente sufrió nuevo abandono, y en 1540 fué otra vez repoblada. El mun. está formado por las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Altea, villa.	—	718	3,821
Altea Vieja, caserío, á . . .	3'7	51	253
Arcos, ídem á	1'2	63	86
Barranquet, ídem á.	2	71	212
Benimusa, ídem á	2	13	28
Capblanch, ídem á	2	42	101
Capnegre, ídem á	2	51	218
Foya, ídem á.	2'4	52	194
Foyeta, ídem á.	0'1	20	59
Llano del Castillo, ídem á . .	0'1	78	190
Loma, ídem á	1'5	30	93
Olla, ídem á	2	43	232
Partidor, ídem á	0'8	35	131
Pila, ídem á	2	19	20
Quintana, ídem á	1	29	55
Sogay, ídem á.	2'7	23	81
Diseminados.	—	111	203

ALTEA (ENSENADA DE). *Geog.* Pequeño golfo de forma semielíptica entre el cabo Toix y la Torre Bombarba, prov. de Alicante. En su fondo se halla enclavada la pobl. y puerto de Altea. El contorno es todo playa limpia y sus dimensiones de unos 4 kms. de saco y unos 11 de abra. Es buen fondeadero y puede hacerse aguada en abundancia.

El descanso en Egipto, por Altdorfer. (Museo del emperador Federico, Berlín).

ALTEA LA VIEJA. *Geog.* Caserío de 51 edificios con 253 habits., del mun. de Altea.

ALTEARSE. v. r. Elevarse, formar altura ó eminencia el terreno.

ALTEASTRO. m. *Bot.* (*Althaeastrum* Heist.-Fabr., *Altheastrum* Engler.) Género de plantas de la familia de las malváceas incluído en el *Lavatera* L.

ALTECKENDORF. *Geog.* Pobl. de Alsacia, con 800 habits., cantón de Hoehfelden, dist. de Estrasburgo.

ALTEFÄHR. *Geog.* Pueblo de Prusia, dist. de Stralsund, dep. de Rügen, en la isla de Rügen en el Gellen ó Strelafund, f. c. de Stralsund-Sassnit. Balneario marítimo. Tiene 759 habits.

ALTEIBAU. *Geog.* Pobl. de Sajonia, llamada también *Eibau*, con cerca de 5,000 habits., en el cantón de Ebersbach, dist. de Lobau. Fabricación de encajes y tejidos.

ALTEÍNA. f. *Quim.* Sin. de *Esparagina-levogira*.

ALTELEK. *Numis.* Moneda turca de plata, equivalente á seis piastras.

ALTELS. *Geog.* Monte de los Alpes de Berna, al NE. de Gemmipass, de 3,634 m. de altura. El 11 de Septiembre de 1895 desplomóse una parte del ventisquero de 1,500 m. encima de un refugio que hay en Gemmipass.

ALTEMAHA RIVER. *Geog.* Río del Estado de Georgia en la América del Norte, que se forma de los desagües de Oconee y Ocmulgee. Tiene 540 kilómetros navegables (hasta Macón y Milledgeville) y es accesible para los buques de gran calado. Forma un gran delta cerca de Darien.

ALTEMENO. *Mit.* Hijo de Creteo, rey de Creta. El oráculo predijo á éste que moriría á manos de su hijo; se retiró á Rodas para evitarlo, pero volvió á Creta para ver á ALTEMENO quien, sin saber que luchaba con su padre, lo mató de un flechazo. Al saberlo pidió la muerte á los dioses y la Tierra se lo tragó.

ALTEMIR Y PAÚL (BARTOLOMÉ). *Biog.* Religioso franciscano español, n. en Barbastro en 1783, y m. en Burdeos en 1843. Después de desempeñar cargos muy importantes en su orden fué comisario, visitador y reformador apostólico de la misma. Ejerció el profesorado en las universidades de Huesca y Alcalá. Escribió varios artículos sobre religión y una *Historia del último capítulo general de la orden de San Francisco.*

ALTEMPS (JACOBO ANÍBAL). *Biog.* Sobrino de Pío IV. N. en Roma hacia el 1530 y m. en 1587. Con carácter de embajador comunicó á Felipe II la elevación al solio de aquel Pontífice. Obtuvo el título de conde y el nombramiento de general de la Santa Iglesia.

ALTEMPS (MARCOS). *Biog.* Guerrero italiano del siglo XVI, m. en Roma en 1585; fué sobrino de Juan de Médicis, con quien luchó contra Siena y contra los turcos, en Austria. Abrazó después el estado eclesiástico y obtuvo el gobierno de Ancona, posteriormente el obispado de Cassano (Calabria) y después el capelo cardenalicio y el arzobispado de Constanza. Asistió al Concilio de Trento, como legado de Pío IV, y más tarde á la Dieta Augusta.

ALTEN. *Filol.* V. ALT.

ALTEN (CARLOS AUGUSTO, CONDE DE). *Biog.* General hannoveriano, n. en 1764 en Burgwede y m. en 1840; tomó parte en las campañas de 1793 y 1794 en los Países Bajos y en 1803, al ser disuelto el ejército hannoveriano por Napoleón, se trasladó á Inglaterra, donde entró en la legión alemana de comandante de brigada, y asistió á las expediciones al Norte de Alemania, Rügen y Copenhague. Promovido á general en 1808, acompañó á Wéllington á Portugal y protegió la retirada de Moore en la Coruña. Enviado por segunda vez á Portugal y á España, asistió al sitio de Badajoz y á la batalla de Albuera. Como jefe de la división ligera de Wéllington se batió en Salamanca, Vitoria, en los Pirineos, en Nivelle, Nive, Arthez y Toulouse. En 1815 ejerció el mando de las tropas hannoverianas en los Países Bajos, peleó en Quatrebras y se halló en Waterloo. La defensa que hizo en La Haye-Sainte, detuvo el ataque de los franceses por algunas horas. Nombrado general de infantería y elevado á la dignidad de conde, permaneció en Francia teniendo el mando de las tropas hannoverianas. Después vivió retirado en su pueblo natal hasta que, en 1831, le fué ofrecida la cartera de Guerra, y después la del Exterior. Murió durante un viaje en Bozen, en el Tirol. Su estatua se halla emplazada en la plaza Waterloo de Hannóver.

Bibliogr. V. von Alten, *Tablas genealógicas de la noble y antigua familia de Alten 1182–1189* (Berlín, 1889).

ALTENA. *Geog.* Cap. de regencia, en el distrito prusiano de Arnsberg, á orillas del río Lune, punto de enlace de la línea Hagen-Betzdorf con la línea Altena-Lüdenscheid; está situada á 153 y 244 m. sobre el nivel del mar, y posee, entre otros edificios, una sinagoga, una bien conservada atalaya del siglo XIII, y un monumento á los soldados muertos en campaña; cuenta con (1900) 12,766 habits. (entre ellos 2,172 católicos). Importante fabricación de alambre, objetos de hierro y cobre fundidos, etc. La población se fundó al lado del castillo erigido en 1122 por Adolfo III de Berg, y recibió derechos de ciudad en 1367.

Escudo de Altena

Bibliogr. Vorländer, *Cuadros del pasado de Altena* (Altena, 1871).

ALTENA ó ALTENAU. *Geog.* Río de Westfalia, afluente del Alma, en los círculos de Paderborn y Büren. Ofrece la particularidad de que su curso, que es de 38 kms., desaparece bajo tierra y reaparece cuatro veces.

ALTENAHR. *Geog.* Aldea de Prusia, en el distrito de Coblenza, dep. de Ahrweiler, en el Ahr y en la línea férrea nacional de Remagen-Adenau, á 160 m. sobre el nivel del mar, con 898 habits., excelentes vinos y minas de plomo. Tiene un templo católico, de arquitectura románica con el coro gótico. Cerca de él se hallan las ruinas del Burg Altenahr (á 272 m.), desde donde se domina todo el valle del Ahr; el camino que conduce á las ruinas, atraviesa por un túnel de 60 m. la colina cubierta de viñas. El castillo, del siglo X, perteneció á los condes de Are y más tarde á los de Hochstaden, de los cuales fué el último vástago, Conrado, arzobispo de Colonia, fundador de la catedral en 1248. Durante los siglos XIV y XV, fué ensanchado por los electores de Colonia; en 1672 y 1690 ocupado por los franceses, y desmantelado á consecuencia de la paz de Utrecht en 1714.

Bibliogr. Mönch, *Altenahr* (Linza. Rh., 1867).

ALTENAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, con cerca de 3,000 habits., en la prov. de Hannóver (Prusia). Tiene minas de hierro, cobre y plomo argentífero, y establecidos talleres y altos hornos.

ALTENBEKEN. *Geog.* Pueblo de Prusia, distrito de Minden, dep. de Paderborn, en el Beke, cruzado por varias vías de f. c. Templo católico; fundición de metales y fabricación de visagras y centrífugas. En 1900 contaba 1593 habits.

ALTENBERG. *Geog.* é *Hist.* Antigua abadía de cistercienses en la prov. prusiana de Colonia, dist. de Mülheim, en el valle del Dhün, al S. de Burscheid, fundada en 1138 por el conde Eberardo de Berh, y anulada en 1803. La hermosa iglesia, construída en 1255, fué restaurada en 1847 por el rey Federico Guillermo IV. Véanse los escritos de Montanus (Elberfeld, 1851) y Schell (Elberfeld, 1899). ‖ Ciudad en el dist. sajón de Dresde, en el

Erzgebirge, á 647 m. sobre el nivel del mar; minas de estaño y 1,750 habits. ‖ Minas de calamina. V. Noressnet.

ALTENBERGE. *Geog.* Pueblo de Prusia, distrito de Münster, dep. de Steinfurt, est. de ferrocarril. Tiene templo católico; su industria es la cerveza y la destilación de aguardientes. Contaba en 1900, 2,851 habits.

ALTENBERGEN. *Geog.* Pueblo de Sajonia, en Georgenthal, de 393 habits. Hállase allí, en una altura, un gran candelabro de 9'5 m. de alto, hecho de asperón ó piedra arenisca, y colocado en el lugar en donde estuvo emplazada la iglesia de San Juan, la cual se supone haber sido edificada en 724 por Bonifacio, pero probablemente data de 1041.

Bibliogr. Polack, *Der thüringische kandelaber* (Gotha, 1855).

ALTENBOCHUM. *Geog.* Pueblo de Prusia, dist. de Arnsberg, dep. de Bochum. Minas de hulla. Tiene 6,874 habits.

ALTENBOURG. *Geog.* V. Altenburgo.

ALTENBRAK. *Geog.* Pueblo de Brunswick (Alemania), dist. de Blankenburg. Fábrica de lignina. Cuenta 798 habits. Cerca de él se hallan las ruinas de Schöneburg.

ALTENBRUCH. *Geog.* Parroquia de Prusia, dist. de Stade, dep. de Hadeln, no lejos del Elba, con est. de f. c. Tiene 2,080 habits. Puerto y baños.

ALTENBURG (Cristián Gottlieb). *Biog.* Médico alemán. N. y m. en Mühlhausen (1742-1826). Ejerció la profesión en Leipzig hasta que fué llamado á su ciudad natal. En 1813 se distinguió por su caridad con los enfermos de las ambulancias prusianas. Escribió: *De oligochymiae differentiis; Topographisch-histor. Beschreibung der Stadt Mühlausen in Thüringen* (Mühlhausen, 1825).

ALTENBURGO. *Geog.* Capital del ducado de Sajonia-Altenburgo, en la Sajonia turingia, cerca del río Pleisse, afluente del Elster, en el punto de enlace del f. c. de Leipzig y Laugenleuba; 38,800 habitantes. Tiene un castillo del siglo x y buenos edificios; fábricas de máquinas de coser, instrumentos de música, guantes, sombreros, tabaco y cerveza. Es residencia de las autoridades y tribunal de primera instancia. Cámara de Comercio é instituto. Data del siglo x y fué declarada ciudad libre en 1134; en 1430 fué incendiada por los husitas. Extinguida la casa Altenburgo (1473) perteneció á la de Gotha y en la actualidad al duque de Hildburghausen.

Escudo de Altenburgo

Altenburgo (Ernesto Federico Pablo Jorge Nicolás, duque de Sajonia). *Biog.* V. Sajonia Altenburgo.

ALTENBURGO DE HUNGRÍA. *Geog.* Población de Hungría occidental, con 3,550 habitantes, cap. del condado de Wieselburg, junto al Leitha, con est. de f. c. (Budapest-Viena). En 1605 y en 1683 fué la población incendiada por los turcos.

ALTENDORF. *Geog.* Pobl. agregada á la ciudad de Essen (Prusia). ‖ Mun. del dist. de Arnsberg, circunscripción de Hattingen (Prusia), junto al río Ruhr; est. de f. c., iglesia católica y minas de carbón; 3,435 habits. ‖ Pueblo en el dist. de Oppeln, circunscripción de Ratibor, con iglesia católica, fabricación de brikett y 4,642 habits. ‖ Aldea incorporada á la ciudad de Chemnitz.

ALTEN-ELF. *Geog.* Río de Noruega, en la dióc. de Nordland, bailiato de Finmark, que desagua en el golfo de Alten después de un curso de 120 kilómetros.

ALTENESCH. *Geog.* Pueblo del dist. de Dolmenhorst, Oldenburgo (Alemania), con 279 habits. Es célebre por la derrota de los estadingos (frisones heréticos) por los ejércitos cruzados, el 27 de Mayo de 1234.

ALTENESSEN. *Geog.* Mun. del dist. de Düsseldorf, circunscripción de Essen; est. de f. c., dos templos católicos y uno protestante, escuela forestal, orfanato, minas de carbón, fundición de hierro, construcción de máquinas, etc. Tiene 28,668 habits.

ALTENFELD. *Geog.* Pobl. de Alemania, con 2,100 habits., en el dist. de Erfurt.

ALTEN-FIORD. *Geog.* Profundo fiord ó golfo de la costa septentrional de Noruega, de 40 kms. de largo por 12 de ancho. En su fondo se encuentra la ciudad de Altengaard (2,100 habits.).

ALTENHEIM. *Geog.* Pobl. del gran ducado de Baden, á 10 kms. O. de Offenburgo, junto al Rhin, con 2,311 habits. En sus inmediaciones fué muerto el mariscal francés Turena en 29 de Julio de 1675.

ALTENHIM (Gabriela Soumet). *Biog.* Escritora francesa, hija del poeta Soumet, n. y m. en París (1814-1886). Empezó á darse á conocer publicando una colección de poesías: *Les Nouvelles filiales.* En colaboración con su padre escribió las tragedias: *Le Gladiateur* y *Jane Grey; Chêne du roi;* después escribió: *Berthe Bertha* (1843); *Recits de l'histoire d'Anglaterre* (1856); *Les Marguerites de France; La Croix et la Lyre* (1858); *Les Quatre Siècles littéraires* (1859); *Les Fauteuils illustrés* (1860).

ALTENHUNDEN. *Geog.* Pueblo de Prusia, dist. de Arnsberg, dep. de Olpe, est. de f. c., 1,718 habitantes. Minas de hierro, altos hornos y herrerías.

ALTENIA. f. *Bot.* (*Althenia* Petit.) Género de plantas de la familia de las potamogitonáceas. Comprende cinco especies propias de Australia. Es sinónimo de los géneros *Bellevalia* Delile, *Lepichlaena* Harv. y *Hexatheca* F. v. M.

ALTENKESSEL. *Geog.* Colonia perteneciente al mun. de Puttlingen. (V.)

ALTENKIRCHEN. *Geog.* Aldea del dist. prusiano de Coblenza, á orillas del Wied en el Westerwald, enlace de los f. c. Siershahn-Altenkirchen y Au-Staffel; 2,044 habits. Altenkirchen fué antes capital de condado, que perteneció á los condes de Sayn, desde 1741 á los marqueses de Ansbach, desde 1802 á la casa Nassau-Usingen y desde 1815 forma parte de Prusia. En este punto obtuvo Kleber en 4 de Junio de 1796 la victoria sobre los austriacos; en 19 de Septiembre de 1796 vencieron éstos á los franceses, muriendo Marceau. ‖ Aldea en la isla de Rügen, est. de f. c. á Bergen. Tiene una iglesia protestante, en la que fué pastor, de 1798 á 1808, el poeta L. Th. Kosegarten. Cuenta con 632 habitantes.

ALTEN-KUNDSTADT. *Geog.* Pobl. de Baviera, con 1,220 habits., en el círculo de la Alta Franconia.

ALTENMARKT. *Geog.* Pobl. de Austria, con 600 habits., en el círculo de Baden.

ALTENPLATHOW. *Geog.* Pueblo de Prusia,

dist. de Magdeburgo, dep. de Jerichow II. Tiene intendencia forestal, fabricación de perdigones, molinos de vapor y fábricas de aserrar maderas. Cuenta 2,255 habits.

ALTENSTADT. *Geog.* Aldea de Hessen, provincia de Oberhersen, dist. de Büdingen (Alemania). Cultivo de manzanas; 1,111 habits. || Pobl. de Alsacia, con 1,100 habits., dist. de Wissemburg.

ALTENSTEIG. *Geog.* Pobl. de la Selva Negra (Wurtemberg), junto al río Nayold, con est. de ferrocarril. Tiene un castillo, administración forestal, fábricas de objetos de plata, de tejidos, de cerveza y 2,272 habits.

ALTENSTEIN. *Geog.* Sitio real. Antiguo castillo de los duques de Sajonia-Meiningen, hoy quinta de recreo, con grandes jardines, sit. en la pendiente SO. del monte de Turingia, cerca de la estación balnearia de Liebenstein, á 426 m. sobre el mar. Está emplazado encima de un peñasco, fué reedificado en el siglo XVIII y después restaurado. Contiene cuevas dolomíticas (200 m. de largo), descubiertas en 1798. Cerca de ALTENSTEIN, en 1521, fué preso Lutero y llevado á Wastburgo, en cuyo lugar hay un monumento conmemorativo.

ALTENSTEIN (CARLOS, BARÓN DE STEIN Y DE). *Biog.* V. STEIN Y DE ALTENSTEIN (CARLOS, BARÓN DE).

ALTENSTEINIA. (Etim.—De *Altenstein.*) f. *Bot.* (*Altensteinia* H. B. K.) Planta de la familia de las orquideáceas. Comprende 12 especies, originarias de la región andina de la América tropical. Es sinónimo del género *Aa* Rchb. f. *Myrosmodes* Rchb.

ALTENVORDE. *Geog.* Pobl. de Alemania, con 2,900 habits., en la prov. de Westfalia, dist. de Arnsberg.

ALTENWALD. *Geog.* Pobl. de Prusia occidental, con 4,300 habits., en la prov. del Rhin, círculo de Sarrebruck. Minas de hulla de gran rendimiento.

ALTENWEDDINGEN. *Geog.* Pueblo de Prusia, dist. de Magdeburgo, dep. de Manzleben, estación de f. c.; 2,303 habits. Fabricación de cal y tejas.

ALTENZAUN. *Geog.* Pueblo de Prusia, distrito de Magdeburgo, dep. de Osterburgo, cerca del Elba. Tiene 190 habits. En Octubre de 1806 hubo allí un encuentro entre el mariscal Soult y el coronel York, que protegía el paso del río por el duque de Weimar.

ALTENZELLE. *Geog. é Hist.* Antigua abadía cisterciense, en el Mulde (reino de Sajonia), fundada en 1162 por el margrave de Misnia, Othon; secularizada en 1544.

ALTEPOS. *Mit.* Hija de Neptuno y de la Tierra cultivada, representación de la Ceres de Grecia.

ALTER (FRANCISCO). *Biog.* Jesuíta, n. en Engelsberg (Silesia) en 1749. Después de 1773 se trasladó á Viena para enseñar la literatura griega, y allí m. en 1804. Escribió: *Platonis Dialogi IV* (Viena, 1784); *De rerum natura Lucretii Cari* (Viena, 1787); *Homeri Ilias* (Viena, 1789); *Von orientalischer und Biblischer Literatur* (Leipzig, 1792); *Homeri Odyssea* (Viena, 1794); *Ueber Samschradamische Sprache vulgo Samskrit.*

ALTERACIÓN. *Der. La alteración de lindes ó términos* comprende dos casos: el de *alteración de términos municipales*, de que tratan los artículos 2 y siguientes de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, y será expuesto al tratar de la voz TÉRMINO; y el de *alteración de términos ó lindes de pueblos o heredades* hecha por una persona con intención dolosa, lo que constituye, á tenor del artículo 535 del Código penal, un caso de delito de USURPACIÓN, de que se tratará al hablar de esta palabra.

ALTERACIÓN. *Mús.* Consiste la alteración en cualquier cambio que se produzca en la tonalidad ó en el ritmo de una composición musical. La alteración se llama *melódica* cuando se introduce algún bemol, sostenido ó becuadro en las notas que llevan la melodía, de lo que resulta una variación de escala, ya sea momentáneamente ó ya de un modo absolutamente pronunciado que obliga á mudar de tónica.

Es *armónica* cuando se aplican á cualquiera de los sonidos que forman un acorde. Entre las *alteraciones rítmicas* las principales son el contratiempo, la síncopa, la división ternaria de una parte opuesta á la división binaria de otra, el cambio de lugar de los tiempos fuertes, el retardo sobre un tiempo, etc.

Algunos llaman, aunque impropiamente, *alteraciones*, las que afectan los sostenidos y bemoles colocados junto á la clave.

ALTERACIÓN. *Quím. Alteración de productos.* Cambio que experimenta un cuerpo, lo mismo de naturaleza orgánica que inorgánica, en sus propiedades, forma, composición, etc. Aplícase generalmente á los alimentos y bebidas. V. en particular las palabras CARNE, PESCADO, FRUTAS, LEGUMBRES, VINO, etcétera.

ALTERADIZO. adj. m. Según el uso de los clásicos Jarque y Hebrera, significa *mudadizo, vario.*

ALTER ALTERIUS AUXILIO EGET. loc. lat. Significa que debemos ayudarnos unos á otros. Equivale á NO HAY HOMBRE SIN HOMBRE.

ALTERANTES. F. **Alterants.**—It. **Alteranti.**—In. **Alteratives.**—A. **Verändernde Mitteln.**—P. **Alterantes.**—C. **Alterants.**—E. **Aliecigilo, modifikilo.** adj. pl. *Terap.* Por su acepción gramatical todos los modificadores del organismo ó agentes terapéuticos debieran entrar en este grupo, y los autores antiguos incluían en él todos los medicamentos, á excepción de los diuréticos, purgantes y analépticos. Posteriormente, el mejor conocimiento del modo de acción de los remedios ha dividido aquel grupo en muchos otros dotados de propiedades especiales y bien determinadas, como los antiespasmódicos, los tónicos y los narcóticos. Sólo quedaron en el grupo de los alterantes las substancias que no podían entrar en una clasificación racional. Al fin prevaleció la denominación de alterantes para aquellos medicamentos cuyos efectos en la economía se traducen sin determinar evacuación de ninguna especie ni otros efectos aparentes. Según Trousseau, los alterantes gozaban de la propiedad de conferir á los elementos orgánicos algo que sobrevivía á la primera impresión del medicamento, ya por introducir un elemento constitutivo y una aptitud funcional más completa (analépticos), ya por desnaturalizar la sangre y los humores, haciéndoles menos aptos para proporcionar materiales á las flegmasías, ya impidiendo la formación de productos accidentales y epigenéticos.

La definición más aceptable de los alterantes, es como sigue: son medicamentos que, introducidos en el organismo, producen una modificación no bien conocida todavía en los líquidos y tejidos, en virtud de la cual se modifica en su esencia y en su curso el proceso de la nutrición general, pudiendo con ello combatir ciertos estados patológicos.

Los vitalistas, y con ellos Sundelin y Pereira, creían en los alterantes como medios de restablecer la vitalidad alterada ó pervertida. Este grupo se agregó á los dos tradicionales de hiper é hipostenizantes que incluían todos los agentes terapéuticos. Broussais, Brown y Rasori no tuvieron para nada en cuenta los alterantes, pues permanecen fieles á la antigua dicotomía de la incitación y la abincitación, la plétora ó la anemia. Como para estos autores no había más que fenómenos ó movimientos, y los tales no son capaces de modificarse en calidad, de aquí la exclusión de los medicamentos alterantes. No habrá más que agentes tónicos ó estimulantes, debilitantes ó antiflogísticos, pero no alterantes. Los medicamentos conocidos con este nombre tenían, por tanto, las propiedades de uno ú otro de los primeros grupos y la diferencia entre los alterantes y los demás sólo podría ser de intensidad, duración ó modo. Sin embargo, en el lenguaje corriente se admitió entre los alterantes el plomo, el mercurio, la plata, el arsénico, el yodo y el bromo.

Este grupo, señalado por sus propiedades negativas, sería, pues, muy heterogéneo incluyendo medicamentos de los cuales unos favorecen la hematosis y la nutrición, otros disminuyen la plasticidad de la sangre y otros la aumentan.

Su modo de obrar no podría ser más complejo y variado dirigiéndose, ya á la sangre, ya á los tejidos orgánicos. Además de los medicamentos alterantes, se admitía la medicación de igual nombre, mucho más vasta, que comprendía recursos variados, como la balneoterapia, la transfusión, la sangría, la gimnasia, etc. El nombre de *dosis alterantes* era una variante del de dosis fraccionadas. La terapéutica moderna ha eliminado el grupo de los medicamentos alterantes.

ALTERA PARS PETRI. *Hist. de la Filos.* Frase latina que alude al tratado de lógica de Pedro Ramée ó Ramus, dividida en dos partes: la *Invención* y el *Juicio*. Así, decir á uno que le falta «la segunda parte de Pedro», equivale á tratarle de loco.

ALTERAR. F. Altérer. — It. Alterare. — In. To alter.—A. Verändern.—P. Alterar.—C. Trasmudar.—E. Allecigi, difekti. (Etim.—Del bajo lat. *alterare*, de *alter*, otro.) v. a. Cambiar la esencia ó forma de una cosa. || U. t. c. r. || Perturbar, trastornar, inquietar. U. t. c. r.

Deriv. **Alterabilidad. Alterable. Alteración. Alteradamente. Alterado, da. Alterador, ra. Alterativo.**

ALTERCAR. F. Ergoter, disputer.—It. Altercare. —In. To contend.—A. Bestreiten.—P. Altercar.—C. Escatir. —E. Čikani, disputi. (Etim. — Del lat. *altercare*, de *alter*, otro.) v. n. Disputar, porfiar.

Deriv. **Altercación. Altercado. Altercador, ra. Altercante.**

ALTERCATIO. *Der. rom.* Discusión en forma de diálogo empleada en Roma en los procesos criminales, entre los abogados de las partes contrarias *(patroni)*, y en los procesos civiles sometidos á la deliberación del *judex*. El debate era rápido y contradictorio, de párrafos breves y argumentación contundente.

ALTER DO CHÃO. *Geog.* Pobl. de Portugal, con 2,820 habits. Es cab. del conc. de su nombre, el que tiene en total 6,800 habits., en el distrito de Portalegre.

ALTER DO CHÃO. *Geog.* Ciudad y bahía del Brasil, en el Amazonas, Estado de Pará, á 28 kms. al O. de Santarem. Productos tropicales; 540 habits.

ALTER EGO. Palabras latinas que significan literalmente *otro yo*. Se usan para indicar á una persona tan íntimamente identificada con otra, que puede substituirla y representarla en todo. Se empleó como título oficial en el reino de las Dos Sicilias, para designar á un lugarteniente ó vicario general del rey con plenos poderes, y también lo llevaron algunos embajadores de España.

ALTERIA. f. *Bot.* (*Altheria* Thouars.) Género de plantas incluído en el *Melochia* L., de la familia de las cacaráceas. V. MELOCHIA.

ALTER IDEM. expr. lat. *Otra vez lo mismo.*

ALTERNACIÓN. *Biol.* Para la *alternación de las generaciones*, V. GENERACIÓN ALTERNANTE.

ALTERNACIÓN. f. *Bot.* Disposición de los verticilos florales y de las hojas. V. ALTERNAS.

ALTERNACIÓN. *Geol.* Disposición de ciertos estratos que se suceden periódicamente.

ALTERNADO. adj. *Agr.* CULTIVO ALTERNADO.

ALTERNADO. *Diplom.* Costumbre diplomática según la cual las potencias de igual orden están mencionadas en tratados, etc., en sucesión alternante, de modo que cada una de ellas ocupa el primer orden en el ejemplar á ella destinado.

ALTERNADO (MOVIMIENTO). *Mec.* V. ALTERNATIVO (MOVIMIENTO).

ALTERNADO (ORNAMENTO). *Ornam.* Se aplica á los motivos que decoran una superficie y se suceden periódicamente.

ALTERNADORES. *Electr.* Llámanse así á las máquinas generadoras de corriente alterna. Sea el rotor ó sistema de polos inductores (fig. 1) que gira alrededor de un eje. En las espiras del estator ó anillo que circuye el rotor, nacen fuerzas electromotrices de inducción, las cuales, por la disposición de las espiras figura 2), se suman, originando una fuerza electromotriz periódica en los bornes. La disposición de la figura 2, se llama arrollado en onda. La de la figura 3, en bobina. Si en vez de un sistema de espiras, como el que hemos indicado, tuviéramos tres, por ejemplo (fig. 4), se engendrarían sendas fuerzas electromotrices retardadas en fase un tercio de período y constituyendo en conjunto un sistema trifásico. (Véase ALTERNAS.) Si la corriente de un sistema trifásico se hace pasar por el sistema de tres bobinas de un aparato igual al generador, se origina (fig. 5) un «campo giratorio», es decir, un campo magnético igual al que constituye el electroimán *N S* al girar en el alternador, el cual puede arrastrar á otro electroimán en movimiento sincrónico con el mismo, constituyendo un aparato motor al que se da el nombre de sincrónico y que trataremos, conforme á la cita del artículo ACOPLAMIENTO, en la voz SINCRÓNICO. De un modo análogo al explicado para las corrientes mo-

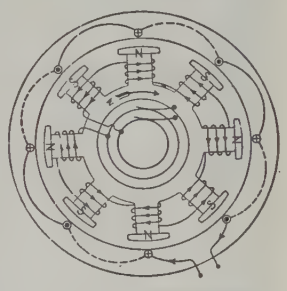

FIG. 1

Generación de corrientes alternas monofásicas

nofásicas y trifásicas, se pueden engendrar corrientes polifásicas cualesquiera. En la generalidad de los alternadores el sistema inductor está constituído

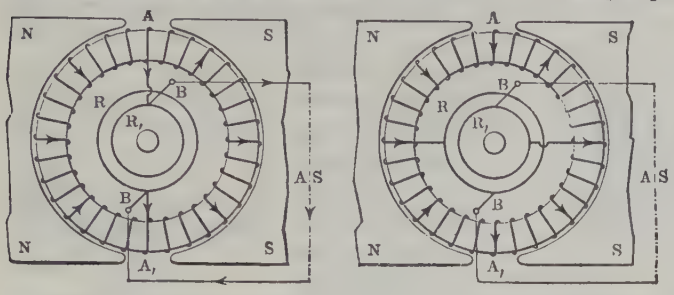

Esquema de un alternador monofásico. Sentido de la corriente en las espiras inducidas para dos posiciones corridas un cuarto de período

por electroimanes, cuya polaridad frente al inducido cambia de uno á otro. Sin embargo, algunas casas constructoras adoptan otras disposiciones (figs. 6 y 7), llamadas de polos de igual nombre, en que el campo inductor está constituído por una sola bobina y diversas zapatas para los polos. El devanado de los alternadores lo trataremos en la voz DEVANADO, donde daremos á conocer los correspondientes á todas las máquinas eléctricas en general. Lo concerniente al aislamiento lo hallará el lector en la palabra AISLADOR. En el desarrollo del presente artículo seguiremos la siguiente pauta:

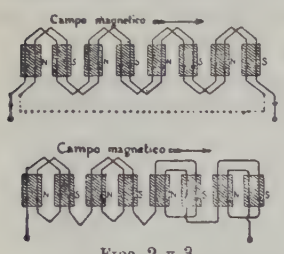

FIGS. 2 Y 3

Disposición de las espiras en un alternador

I. Campo magnético. — II. Fuerza electromotriz en circuito abierto.—III. Reacción del inducido.— IV. Fuerza electromotriz en los bornes del alternador en estado de carga.—V. Potencia y rendimiento de los alternadores. — VI. Construcción de los mismos. — VII. Características.—VIII. Excitación. —IX. Determinación experimental de la marcha de la máquina y datos de la misma.

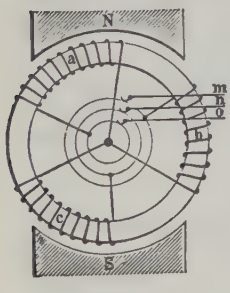

FIG. 4

Alternador trifásico (esquema)

I. — *Campo magnético*

Consideremos (fig. 8) un electroimán inductor con su zapata y el inducido. El flujo procedente de aquél entrará en éste en parte.

Sea δ la mínima distancia entre la zapata y la superficie cilíndrica A circunscrita al inducido. Sea B_m el valor máximo de la inducción magnética en el aire para el caso objeto de estudio. A una y otra parte de la línea media de la zapata, B disminuirá. Si se dibujan curvas figurando líneas de fuerza, de tal modo que en los extremos de las mismas sean normales á las superficies de donde arrancan, se tendrá una idea aproximada de la distribución de flujo. Entre varios dibujos correspondientes al mismo caso, el mejor es aquel que da para la suma de resistencia de los tubos de fuerza el valor mínimo. Sea b_x la sección media de un tubo cuya longitud media (V. la figura) sea δ_x. La diferencia de potencial magnético entre la zapata y el inducido es constante é igual á

$$\frac{B_m}{\delta} \text{ y también á } \frac{\overline{B}_x}{\delta_x}$$

siendo $\overline{B}_x$ el valor medio de B en un tubo á la distancia x de la línea media de la zapata. Consiguientemente el valor de inducción magnética B_x en la proximidad de la superficie A, se hallará por la proporción

$$\frac{\overline{B}_x}{B_x} = \frac{a_x}{b}$$

en la que a_x representa la sección del tubo de fuerza por la superficie A. Se tendrá así para B_x

$$B_x = B_m \frac{\delta}{\delta_x} \frac{b_x}{a_x}$$

Con esta fórmula y los valores numéricos que se saquen del dibujo, se puede calcular la curva de campo magnético. Es de advertir que al acercarse al punto O las dos ramas de la curva, correspondientes á los dos polos, aparecen como resultado del dibujo más apartadas de lo que son en realidad, por cuya razón, al llegar á puntos suficientemente próximos al O, se unen mediante una recta que pase por O.

II. — *Fuerza electromotriz en circuito abierto*

La fuerza electromotriz engendrada en un hilo conductor dispuesto según una generatriz de A, debida á la inducción electromagnética, es igual según la ley de Faraday al número de líneas de fuerza que corta el conductor en la unidad de tiempo. Si v es la velocidad de la máquina y l la longitud del hilo, la fuerza electromotriz será

$$e = B_x \, l \, v$$

En los dos hilos que constituyen una espira

$$e = \left[B_x - B'_{x'}\right] l \, v$$

Cuando en los dos hilos de una espira nace la misma fuerza electromotriz por ser $B_x = -B'_{x'}$, la fórmula anterior se convierte en

$$e = 2 \, B_x \, l \, v$$

Esto ocurre cuando hay por ejemplo un diente por polo y fase en el inducido.

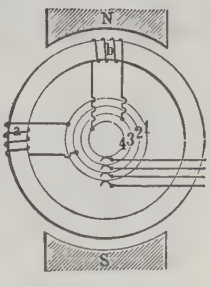

FIG. 4 BIS

Alternador tetrafásico (esquema)

Cuando el devanado no es de esta clase se da á la fuerza electromotriz e, engendrada en una espira, la forma $e = 2 \, B_x \, l \, v \times f_1$, es decir, para el valor medio $E_m = 2 \, f_1 \, B_m \, l \, v$, siendo f_1 un cierto factor menor que la unidad. Si hay por fase en todo deva-

nado w espiras, y éstas, sobre ser iguales, están igual ó simétricamente colocadas, la fuerza electromotriz se obtiene sumando algébricamente las de-

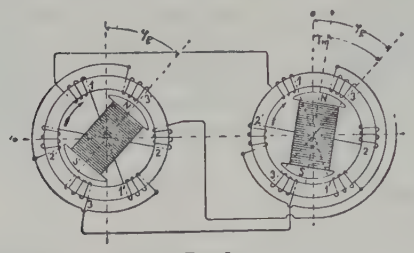

Fig. 5

Esquema de un generador trifásico conectado á un motor sincrónico trifásico. El ángulo γ representa el retardo relativo en los movimientos sincrónicos de los electroimanes $N S$.

bidas á cada espira. Cuando esto no ocurre, se da á la fuerza electromotriz total por fase la forma

$$E_m = 2 f_1 f_2 w B_{me} l v$$

El valor eficaz E_f se obtendrá multiplicando la expresión anterior por un cierto factor de forma f_3. Al producto $f_1 f_2 f_3$ se le llama factor de Kapp y se le representa por la letra K. De este modo:

$$E_f = 2 K w B_{me} l v$$

la cual se acostumbra á escribir en la siguiente forma:

$$E_f = 4 K c w \Phi 10^{-8} \text{ Voltios}$$

en la que $c = \frac{1}{T}$ siendo T el período, y Φ es el flujo total que emanando de un polo entra en el inducido. Generalmente se busca, mediante tablas, la forma de la zapata y la distancia δ que corresponden á una forma dada de la curva de campo. Para que ésta tenga aproximadamente la forma sinusoidal, que desde luego es la más conveniente, se disponen á veces oblicuamente las zapatas respecto del eje de giro. Fijada la forma y dimensiones de la zapata, así como δ, se calcula nuevamente la forma de la curva de campo y se descompone en sus armónicos. Se calcula luego para cada armónico la fuerza electromotriz que nace en cada espira, y se suman geométricamente las de todas las espiras correspondientes á una fase y un armónico determinado. Se halla después el valor eficaz de la fuerza electromotriz correspondiente al armónico considerado. Haciendo un cálculo análogo para los demás armónicos y teniendo presente que el cuadrado de la fuerza electromotriz eficaz total es igual á la suma de cuadrados de las fuerzas electromotrices eficaces correspondientes á cada armónico, se puede venir en conocimiento de aquélla, y se determina así el valor de K. Los constructores se sirven de tablas en que hay el valor de K, calculado del modo que llevamos dicho.

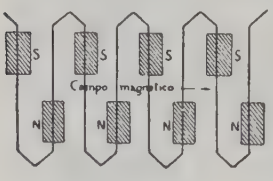

Fig. 6

Esquema de un alternador de polos de igual nombre

Las curvas de la fuerza electromotriz, obtenidas experimentalmente en la máquina construída, se superponen casi á las teóricas del proyecto, no ofreciendo más diferencias que las siguientes:

1.ª La parte ascendente de la curva experimental es más baja; la descendente más alta que las respectivas de la curva calculada. Esto es un efecto del magnetismo remanente.

2.ª La ordenada máxima positiva es diferente de la máxima negativa. Esto es debido á que δ no es la misma para todas las zapatas á causa de un defecto de centrado.

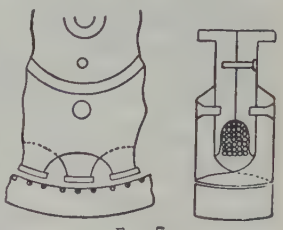

Fig. 7

Disposición de los polos inductores en un alternador de polos de igual nombre

3.ª Pequeñas oscilaciones debidas á los dientes cuando es dentado el inducido.

Calculada la curva de campo, partiendo de la fuerza electromotriz en circuito abierto, es necesario conocer el número de amperios-vueltas necesarios para producir el flujo que debe atravesar las distintas espiras. Designando por AV_t el número total de amperios-vueltas podrá escribirse

$$AV_t = AV_A + AV_D + AV_A + AV_I$$

representando los sumandos del segundo miembro los términos correspondientes á los amperios-vueltas del huelgo de aire, de los dientes, anillo ó cuerpo inductor con sus piezas polares si las hay, y cuerpo del inducido, todo lo cual forma un circuito magnético (fig. 9). Dado el flujo en este Φ_i que es el que origina por su variación á través de la espira la fuerza electromotriz inducida, el flujo en circuito abierto que atraviesa el anillo del sistema inductor es

$$\Phi_A > \Phi_i$$

Al cociente $\frac{\Phi_A}{\Phi_i} = s$ se le llama dispersión. Dado un tipo de máquina puede calcularse con facilidad calculando el flujo que se pierde entre los polos inductores y entre las zapatas por el aire. Hecho este cálculo, que no ofrece dificultad, y conocidos así los valores de Φ en todos los puntos del circuito mag-

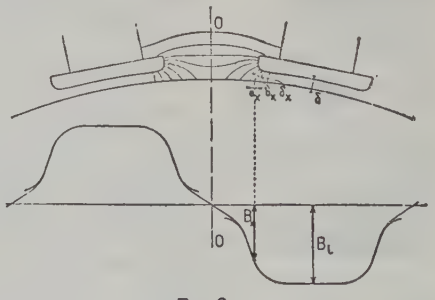

Fig. 8

Curva que figura la intensidad del campo magnético en el huelgo de aire de un alternador

nético y la forma de la máquina, puede venirse en conocimiento de la inducción en cada punto del circuito, y por la curva de magnetización de la subs-

tancia, del valor de AV necesario para producir la inducción calculada. Al número total de amperios-vueltas de excitación hay que agregar los procedentes de la reacción de inducido, de la cual pasamos á ocuparnos.

III. — *Reacción del inducido*

El campo magnético inductor origina en las espiras inducidas una corriente alterna de período igual al tiempo que dura una revolución del campo inductor dividido por el número de *pares de polos*. Mas examinando las figuras 10 y 11 se echa de ver que el campo magnético debido á las espiras inducidas es alterno con un período igual á la mitad del período anterior. En efecto, al recorrer el campo inductor el espacio correspondiente á la circunferencia total dividida por el número de *polos*, el flujo inducido recorre un período; así, por ejemplo, el flujo que engendra la espira inducida en la posición de la figura 10 se opone á los flujos de N y S, y lo mismo ocurre con la bobina de la figura 11, corrida respecto

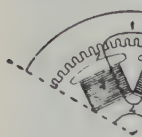

Fig. 9

Esquema de un circuito magnético

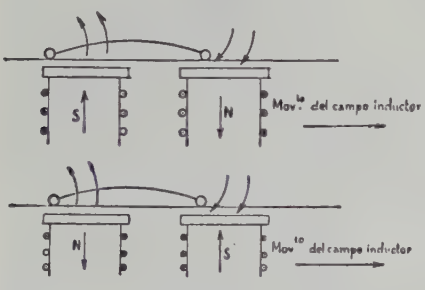

Figs. 10 y 11

Esquema de la reacción de inducido en que se indican los campos magnéticos que originan las corrientes inducidas

del sistema inductor de la cantidad antes dicha. A su vez, la variabilidad del campo magnético debido al inducido, hace que el campo inductor experimente una pulsación de período igual á la variación del campo inducido, y por inducción la pulsación del inductor origina una nueva corriente en el inducido de período igual á un tercio del período fundamental. Este proceso puede continuarse de un modo indefinido. En la práctica, las corrientes, cuyo período es una fracción del período fundamental, se amortiguan á causa de las corrientes de Foucault, y otras perdidas. A causa de la impedancia propia del inducido, el campo magnético de mayor período del mismo, presenta un cierto retardo respecto de un campo magnético inductor y lo mismo podemos decir de los campos magnéticos inducidos mutuamente y de períodos menores. Esto da por resultado que el campo inductor se debilita, cuando actuando la máquina como generador retarda la corriente respecto de la fuerza electromotriz que la engendra, y se refuerza en cambio, si la corriente presenta adelanto de fase respecto de la *f. e. m.* Lo contrario ocurre cuando funciona la máquina como motor. Junto á estas acciones hay otras. Por de pronto la resistencia óhmica del inducido ocasiona una pérdida por efecto Joule y el valor de la fuerza electromotriz total (Wattée), viene disminuída en $r\,I$. Además se engendran en las masas metálicas del inductor y del inducido (hierro y cobre), corrientes de Foucault, y por efecto de la inducción de los hilos de cobre, la corriente tiende á correrse á la superficie, aumentando la resistencia de los mismos. El coeficiente de inducción de los hilos depende de su posición en el campo magnético, siendo una función periódica de la misma, lo cual da lugar á una nueva fuerza electromotriz que interviene en la reacción de inducido. Teniendo en cuenta todas las acciones que hemos enumerado, se resume la reacción de inducido en un aumento de la resistencia del mismo de 50 á 150 por 100 en máquinas monofásicas, y de 30 á 100 por 100 en las polifásicas, y en una fuerza contraelectromotriz, suma de las fuerzas electromotrices E_1, E_2, E_3 debidas á los tres flujos siguientes:

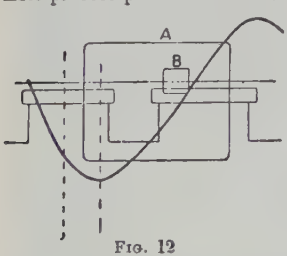

Fig. 12

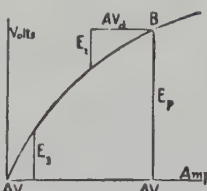

Fig. 13

Determinación gráfica de los amperios-vueltas perdidos en la reacción del inducido

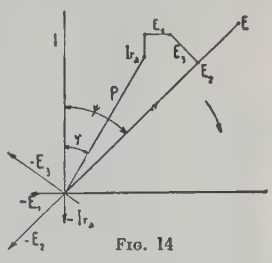

Fig. 14

Diagrama de la fuerza electromotriz total y de la diferencia de potencial en los bornes para un alternador, teniendo en cuenta la reacción de inducido.

1.ª Flujo que atraviesa ó no el huelgo de aire, dispersándose sin atravesar el cuerpo del inductor. Este flujo origina una fuerza contraelectromotriz E_1.

2.ª Flujo que atraviesa el huelgo de aire cerrándose en las zapatas ó en el seno de las masas metálicas (circuito magnético B), figura 12 [$f.\ e.\ m.: E_2$].

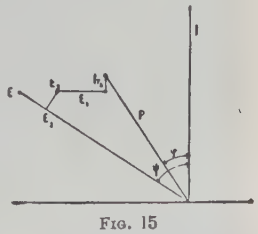

Fig. 15

Diagrama análogo al anterior para el caso en que la fuerza electromotriz total retarda respecto de la intensidad.

3.ª Flujo que atraviesa dos veces el huelgo de aire, cerrándose por el cuerpo del inductor (circuitos magnéticos A), figura 12. A este último se le llama *desmagnetizante* y al anterior *transverso* [$f.\ e.\ m.: E_3$].

Cada uno de estos flujos parciales engendra fuer-

zas electromotrices. La engendrada por el primero de estos flujos se puede calcular fácilmente conociendo la forma y dimensiones de los dientes, así como los huelgos del hilo de cobre dentro de los mismos y sus distancias entre sí.

El flujo desmagnetizante recorre el hierro saturado de las masas polares, y una vez calculado originará un número de AV_d de pérdida, los cuales, á su vez, disminuirán el valor de la fuerza electromotriz. Para hallar esta disminución se podrá utilizar la curva del magnetismo de la substancia que atraviesa el flujo en cuestión. Sea E_p la fuerza electromotriz en circuito abierto. Tomando un segmento de abscisa $-AV_d$ á partir del punto B cuya ordenada es E_p, y trazando por el extremo de este segmento una paralela al eje de la Y, la ordenada del punto de intersección de la curva con aquella paralela es el nuevo valor de la *f. e. m.*: $E - E_2$. Por fin, el flujo transversal recorre la zapata donde no hay saturación. De un modo análogo á como lo hemos hecho antes puede calcularse el valor E_3 de la fuerza electromotriz que engendra aquel flujo.

Es evidente que E_1 está en cuadratura con la intensidad, E_2 en oposición con la fuerza electromotriz total E en circuito abierto, y E_3 en cuadratura con E_2.

IV. — *Diagrama de la fuerza electromotriz en los bornes del alternador en estado de carga*

Este diagrama se deduce de lo últimamente expuesto y viene representado en la figura 14, suponiendo que la corriente I retarda respecto de E. La figura 15 representa el diagrama correspondiente al caso en que retarda la E respecto á I. En el caso del motor de corriente alterna, el diagrama es análogo, invirtiendo los papeles de diferencia de potencial en los bornes y fuerza electromotriz en circuito abierto.

Mediante estos diagramas es fácil construir la curva que dé el aumento de diferencia de potencial al pasar del estado de carga al de vacío para diversos regímenes de aquella caracterizada por la impedancia del circuito, suponiendo constantes la excitación y el número de revoluciones.

Una vez construída la máquina se pueden determinar de un modo indirecto los valores de r_a y x_a

$\frac{E_1}{I}$ resistencia y reactancia respectivamente del inducido, hallando la característica en circuito abierto (ó sea los valores de la diferencia de potencial en los bornes para diferentes AV de excitación), y la característica en corto circuito (ó sea los valores de I para distintas excitaciones). Conociendo E por la característica en circuito abierto correspondiente á una excitación dada, y hallando por el cálculo los valores de E_2 y E_3, puede venirse en conocimiento de OC, y por tanto de la impedancia

$$z = \sqrt{r_a^2 + x_a^2}$$

Ahora bien, descontando las pérdidas debidas al rozamiento W_R de la potencia total de la máquina W, tendremos la potencia total transformada en calor en este caso $I^2 r_a = W - W_R$, y por tanto, para la resistencia efectiva del inducido

$$r_a = \frac{W - W_R}{I^2}$$

Conocido r_a y z, conoceremos enseguida x_a.

Los AV que se necesitan para engendrar el campo magnético del inducido salen de los AV totales de excitación. Por lo tanto, á los AV ya calculados para cuando no pasa corriente por el inducido, hay que añadir los que se necesitan para vencer la reacción de inducido.

V. — *Potencia y rendimiento de los alternadores*

En todo alternador hay una serie de pérdidas, de carácter eléctrico ó mecánico.

Pérdidas de carácter eléctrico . . . . . { Histéresis. / Corrientes de Foucault. / Efecto Joule.

Pérdidas de carácter mecánico . . . . . { Rozamiento en los gorrones de apoyo. / Rozamiento en el aire. / Vibraciones.

Los dos primeros se miden en la marcha en vacío, y se llaman pérdidas debidas al hierro. La tercera ó debida al efecto Joule tiene lugar en los conductores de cobre. La pérdida por histéresis es debida al trabajo de orientación de las moléculas magnéticas al estar sometidas á flujos, cuya dirección varía. Generalmente se expresa en vatios para un volumen dado V en dm^3, mediante la fórmula

$$\frac{c}{100}\left(\frac{B\,\text{máx.}}{1000}\right)^{1,6} V$$

La letra c en esta fórmula como en la siguiente, representa el número de períodos por segundo.

De experimentos modernos parece deducirse que hay que aportar una pequeña modificación á la fórmula anterior para el caso de los alternadores; la fórmula está, en efecto, deducida para el caso de un cuerpo magnético en reposo. Para adaptarle al caso de los dientes y cuerpo del inducido se acostumbra á multiplicarla por un cierto factor deducido prácticamente para cada tipo de máquina.

Las corrientes de Foucault son debidas á la diferente densidad de las líneas de fuerza del campo inductor que engendran al variar el flujo á través de un circuito cerrado supuesto en una masa metálica, corrientes de inducción que tienden á oponerse al flujo. Por esto se construyen los cuerpos de los inducidos y aun las zapatas y masas polares de metal laminado de poco espesor (V. Aislador), y aisladas las diversas láminas unas de otras convenientemente. Para un volumen V en dm^2, la pérdida en vatios viene representada por

$$W = K\left(d\,\frac{c}{100}\,\frac{B\,\text{máx.}}{1000}\right)^2 V$$

en cuya fórmula K es un coeficiente que depende de la forma del material (dientes, etc.), y de la conductibilidad del mismo, y d es el espesor de la lámina.

Hay corrientes de Foucault en los hilos conductores de cobre. Para aminorarlas se forma con los hilos una trenza en muchos casos. En cuanto á la pérdida, por efecto Joule, es por fase $I^2 r_a$.

A estas pérdidas hay que añadir la debida al efecto Joule en el hilo inductor. Si w es el número de espiras cuya longitud media en centímetros es l, la resistencia total es:

$$r_e = \frac{wl\,(1 + 0{,}004\,T)}{5700\,q}\ \text{Ohm},$$

siendo q la sección en milímetros y T la elevación de

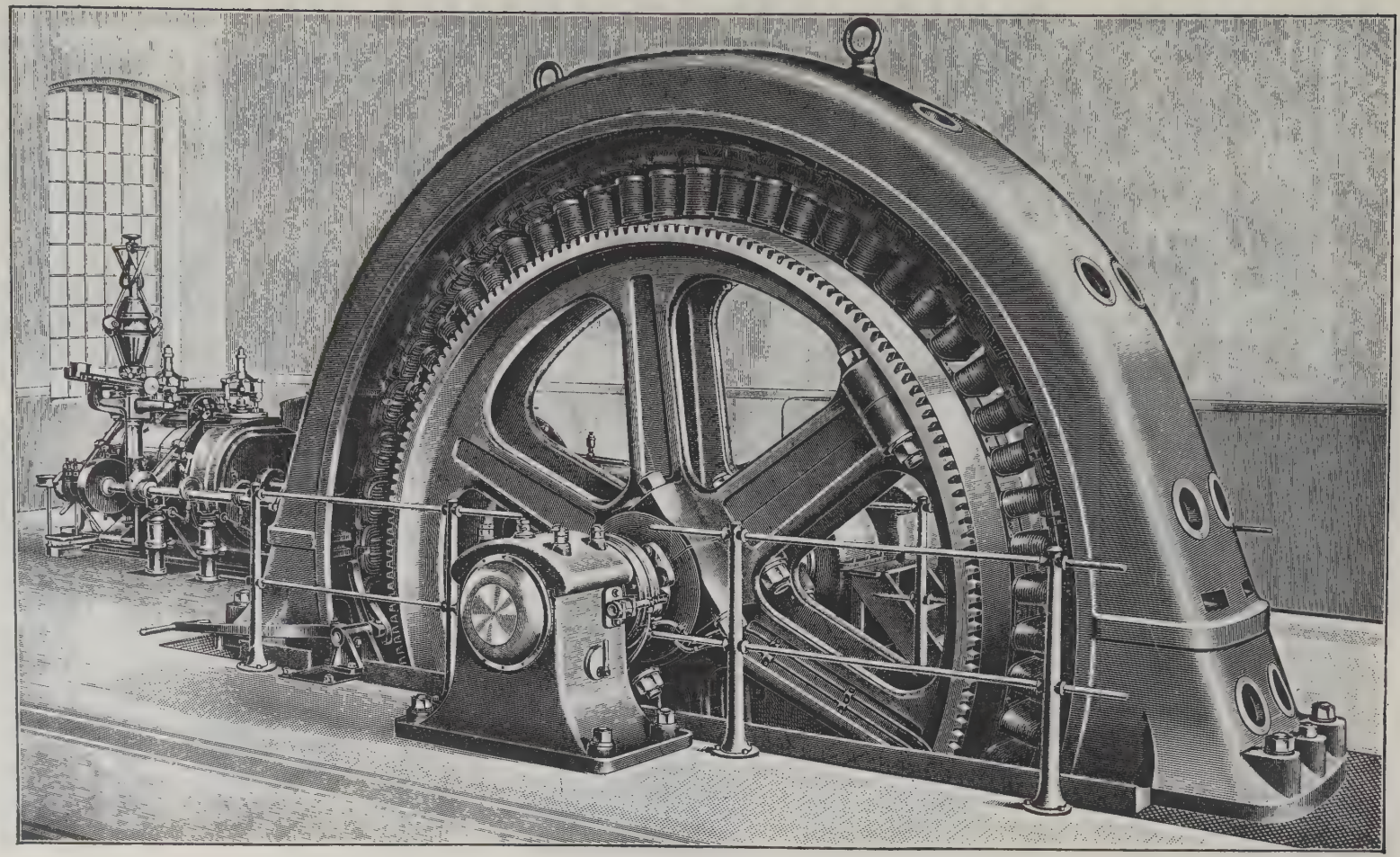

Alternador sistema Siemens y Halske

temperatura sobre 15°. Cuando se toma la excitación de una máquina entre una diferencia de potencial P de sus bornes, con una corriente i_e la pérdida es Pi_e.

Las pérdidas de carácter mecánico se determinan mediante la marcha en vacío. Generalmente se toman para las máquinas que giran á gran velocidad,

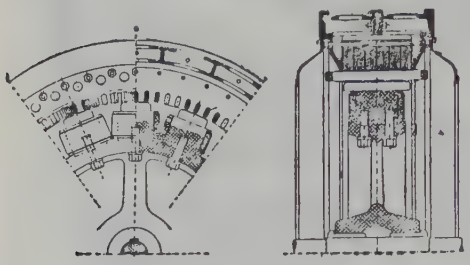

Figs. 16 y 17

Cortes longitudinal y trausversal de un alternador (fragmentos)

de 360 á 1500 vueltas, de 1 á 3 por 100 de la potencia total; si giran á poca velocidad, 0,8 á 2 por 100. El rendimiento será la razón entre la potencia útil W_u y la total $W = W_u + W_R$.

Se representan gráficamente las distintas pérdidas para distintos valores de la carga, y luego gráficamente también los valores del rendimiento, que forman una curva que presenta un máximo. En el capítulo IX indicaremos el modo de determinar experimentalmente el rendimiento. A causa de las pérdidas que se traducen en calor aumenta la temperatura de la máquina y hay que procurar que esté suficientemente ventilada para que no alcance aquélla valores excesivos. Se logra la ventilación mediante el aireado del inducido. (Véase Aislador.) La elevación de temperatura de las bobinas inductoras se mide por el aumento de resistencia que presentan.

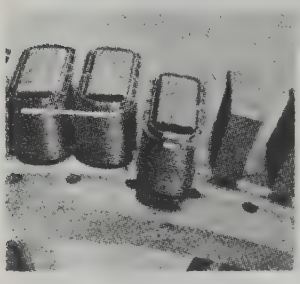

Fig. 18

Modo de fijar las bobinas á la llanta

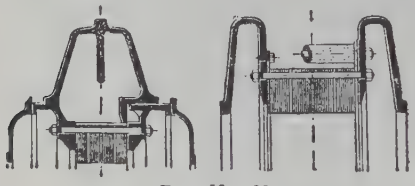

Figs. 19 y 20

Armazones

VI. — *Construcción de los alternadores*

Generalmente, las máquinas de pequeñas dimensiones tienen fijo el sistema inductor y móvil el inducido, lo cual tiene la ventaja de disminuir el peso del hierro sometido á flujos variables, y ser más barato, porque la parte más cara de la máquina, que es el inducido, es la que menores dimensiones tiene. Hay el inconveniente de que la toma de corriente debe efectuarse mediante anillos y escobillas, sistema que no se puede adoptar para altas tensiones. El que gire el inducido es también un inconveniente para el aislamiento de los hilos. Por estas razones son muy empleadas las máquinas en que gira el campo inductor. Las láminas de las páginas 975 y 979 representan dos alternadores de las casas A. E. G. y Siemens, en que el sistema inductor constituido por electroimanes gira en el interior del armazón donde va el inducido. Las figuras 16, 17 y 18 indican cómo se unen aquéllos á la llanta del volante giratorio, ya mediante tornillos, ya mediante cola de milano y cuña, en cuyo caso se introducen lateralmente. Las láminas del inducido van unidas al armazón y apretadas entre el mismo mediante tornillos. A los armazones se les da diferentes formas (figs. 19 y 20); la última parece muy apropiada porque las dos partes de que consta puedan aproximarse á voluntad. En los grandes alternadores adquieren proporciones extraordinarias, por cuya razón hay que reforzar la armadura mediante tirantes radiales, ó un sistema articulado circunscrito (fig. 21) ó inscrito (fig. 22), sistema A. E. G. Generalmente el armazón que sostiene el anillo del inducido es de fundición. La casa Siemens los construye de hierro colado, formando vigas curvas compuestas, de las que una sección es la que representa la figura 23. La casa Brown construye giratorios los grandes armazones, que desde luego pueden fijarse en una posición especial y pueden mediante esta disposición repararse y limpiarse fácilmente. Las zapatas se fijan á los polos mediante tornillos. El hilo de las bobinas inductoras es muchas veces de sección rectangular aplanada, generalmente separadas las espiras sucesivas por tiras de Prespahn (fig. 24). Generalmente el volante que sostiene en su llanta las bobinas inductoras tiene inercia suficiente, pero á veces es necesario aumentar la masa, y entonces se dispone el anillo inducido lateralmente.

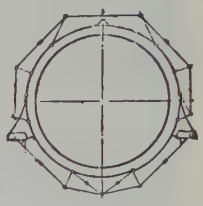

Fig. 21

Sistema de barras de refuerzo en un alternador

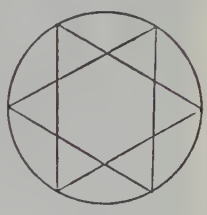

Fig. 22

Sistema de barras inscritas para reforzar la armadura de un alternador.

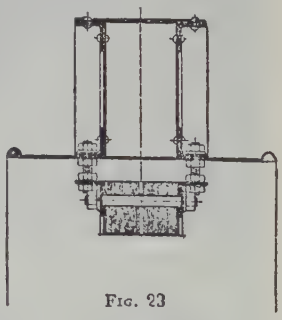

Fig. 23

Armazón de la casa Siemens

Los brazos del volante tienen el inconveniente de

que el aire presenta resistencia á su movimiento, por cuya razón algunos constructores construyen de hierro forjado el armazón móvil.

VII. — *Características*

Característica externa. Es la curva que da los valores de la diferencia de potencial en los bornes del inducido para diferentes valores de la corriente de línea para una excitación, número de vueltas y retardo de fase ψ constantes. Se puede calcular aproximadamente, suponiendo constante la impedancia z del inducido. El diagrama de la figura 26 da, llamando P á la diferencia de potencial en los bornes de la máquina,

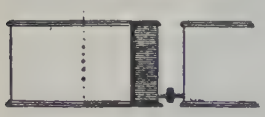

Fig. 24

Disposición de las bobinas inductoras

$$E^2 = (P\cos.\varphi + Ir_a)^2 + (P\,\text{sen.}\,\varphi + Ix_a)^2 = P^2 + I^2 z^2 + 2PI(r_a\cos.\varphi + x_a\,\text{sen.}\,\varphi)$$

ó bien escribiendo $I_k = \frac{E}{z}$, $r_a = z\cos.\psi$, $x_a = z\,\text{sen.}\,\psi$

$$\left(\frac{P}{E}\right)^2 + 2\left(\frac{P}{E}\right)\left(\frac{I}{I_k}\right)\cos.(\psi - \varphi) + \left(\frac{I}{I_k}\right)^2 = 1$$

Si tomamos $\frac{P}{E}$ é $\frac{I}{I_k}$ como variables, la ecuación anterior es la de una elipse. Para diferentes máquinas la ecuación anterior representa una serie de elipses cuyo eje mayor forma 45° con el eje de $\frac{I}{I_k}$.

Las elipses anteriores no pueden considerarse ni como aproximadas en muchos casos, por lo cual es preciso calcular la curva teniendo en cuenta E_3 y E_3 conforme á lo que dijimos al tratar de la reacción del inducido. Generalmente, se dan I, φ y E; se quiere obtener P en función de I. Para ello se procede del siguiente modo (fig. 27): partiendo de un punto O, tomamos en una dirección cualquiera un segmento rectilíneo Ir_a. En ángulo recto con éste, por su extremo, otro segmento Ix_a. Por el extremo de este vector otro igual á E_3, que forma con aquél un ángulo arbitrario ψ. Y por el extremo de E_3 otro vector E_2 á ángulo recto con E_3. Llegamos así al punto O_1. Con centro en este punto y radio E se describe un arco de círculo. Sea A el punto de encuentro del arco con la recta que partiendo de O forma un ángulo φ con Ir_a. Si O_1 A forma un ángulo recto con E_3, el ángulo ψ escogido arbitrariamente es acertado; si no es recto aquel ángulo hay que variar ψ hasta que dé este resultado la construcción. Entonces $OA = P$. De este modo se puede construir la característica por puntos.

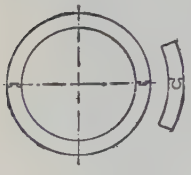

Fig. 25

Rodaja de Presspahn (aislador)

Característica de carga. Es la curva que da la diferencia de potencial en los bornes para diferentes valores de la excitación manteniendo constantes φ, el número de vueltas y la corriente de línea. Puede obtenerse de la curva que da la excitación en función de la diferencia de potencial en circuito abierto, restando de cada fuerza electromotriz los valores de las fuerzas contraelectromotrices debidas á la reacción del inducido.

Característica de regularización. Es la curva que da el valor de la excitación en función de la corriente de línea manteniendo constantes φ, el número de vueltas y la diferencia de potencial en los bornes. Estas características son de importancia para la regularización automática de la tensión en los bornes.

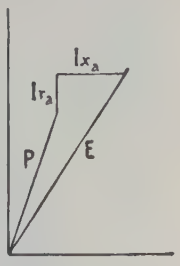

Fig. 26

VIII. — *Excitación*

Generalmente se toma la corriente de excitación de una dínamo generadora de corriente continua, que, ó funciona aparte movida por motor independiente ó gira con el árbol del alternador. A veces se usa la corriente alterna de línea, que se transforma en continua mediante un aparato especial llamado transformador de corriente, y aun en algunas máquinas el mismo alternador da corriente alterna y continua mediante un conmutador. En las grandes centrales donde hay varios alternadores, se usa casi siempre la corriente continua producida por una dínamo especial cuya excitación se regula intercalando resistencias en la misma. Para el cálculo de estas resistencias se admite, en la curva que da la diferencia de potencial en los bornes en función de la excitación en el alternador, un límite máximo y otro mínimo, figurados por dos paralelas al eje de intensidades P máx. y P mín. (fig. 28). Supongamos que en la característica en vacío (curva 1) del alternador, la diferencia de potencial correspondiente á un número de vueltas dado y excitación dada sea la que representa el punto D. Si se carga el alternador bajará la diferencia de potencial hasta C. Para que no baje más, si aumenta la carga, hay que aumentar la excitación. La curva que figura la variación de P con la excitación, es aproximadamente una característica de carga que para el trozo comprendido entre P máximo y P mínimo lo podemos reemplazar aproximadamente por un segmento de recta CC_1 paralelo á la tangente en D. La abscisa de C_1 nos da el valor de la corriente de excitación. Figurando en otra curva (2) la característica de carga de la máquina auxiliar y uniendo el origen de coordenadas, con los puntos de la curva cuyas abscisas son i_0 é i_1, las tangentes de los ángulos que aquellas rectas forman con el eje de las

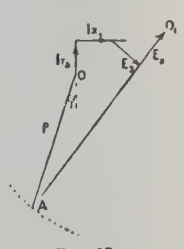

Fig. 27

Determinación gráfica de la diferencia de potencial en los bornes de un alternador.

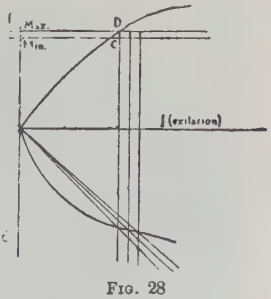

Fig. 28

Cálculo gráfico de la resistencia reguladora de la excitación

i serán evidentemente los valores de la resistencia del circuito de excitación, y sus diferencias las que debemos intercalar ó sacar del circuito mediante un *relais* especial. De un modo análogo se calcularían las existencias intercalares del *relais* para el caso en que la dínamo auxiliar estuviera en derivación.

Algunas veces la compensación en la excitación se toma de la misma máquina alterna, que resulta así autorreguladora. Hay indicados una porción de sistemas de los que no vamos á describir más que el de Heyland. Supongamos que el alternador es trifásico,

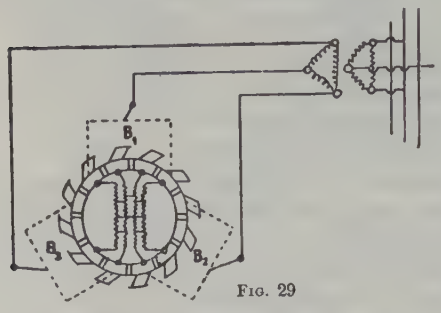

FIG. 29

Esquema de la autorregulación, sistema Heyland

y que, por medio de un transformador, llevamos á los potenciales trifásicos correspondientes á tres escobillas B_1, B_2 y B_3 (fig. 29). Estas escobillas frotan sobre las delgas de un conmutador de las que arrancan hilos en paralelo y unidos entre sí en algunos puntos de su longitud. Estos hilos se destinan á la autorregulación. Los potenciales trifásicos darán un potencial resultante giratorio, que podemos representar por un vector que gire alrededor del árbol con la misma velocidad que el rotor de la máquina. Si la dirección de este vector, funcionando en vacío la máquina, es perpendicular á la dirección señalada en la figura, claro es que no pasará corriente por los hilos. Pero si por efecto de una inducción se retarda la corriente J de línea de un ángulo φ respecto á la diferencia de potencial, es evidente que por los hilos figurados dentro del conmutador pasará una corriente continua constante, de intensidad igual á I sen. φ, la cual es la autorreguladora, y se envía á los polos inductores. Esta disposición del conmutador permite hasta la autoexcitación, proveyendo á la máquina de dos sistemas de tres escobillas, y aun con el sistema anterior, pero entonces son necesarios dos transformadores para producir diferencias de potencial retardadas y formar como dos campos giratorios en el potencial de las delgas, uno para la autoexcitación y el otro para la autorregulación. La unión de las espiras autorreguladoras entre sí permite evitar las chispas en el conmutador.

IX. — *Determinación experimental de la marcha de la máquina y datos de la misma*

La curva del magnetismo ó característica en vacío se determina anotando los valores de la fuerza electromotriz en circuito abierto, cuando la excitación varía de cero al valor máximo, conservándose constante la velocidad. Si ésta varía poco, se puede corregir la lectura, teniendo en cuenta que las fuerzas electromotrices son como los números de vueltas. Cuando se trata de corrientes polifásicas hay que cerciorarse de la simetría del devanado, determinando las diferencias de potencial entre los distintos bornes. Una cosa análoga puede decirse de la característica en corto circuito.

Para determinar la característica de carga, se hace pasar la corriente de la máquina por un reostato, que puede ser agua, ó una serie de lámparas cuando se requiere la característica para un factor de potencia nulo en la carga. Cuando se requieren las características para distintos valores de aquel factor se usan capacidades, bobinas, y mejor una segunda máquina de corriente alterna, disponiendo además una resistencia óhmica en paralelo con ella; variando esta resistencia y la excitación de la máquina que actúa como motor, se puede trabajar con varios estados de carga y distintos factores de potencia. De un modo análogo se pueden determinar la característica alterna y la de regularización.

Para la determinación del rendimiento podremos valernos de la marcha en vacío y de la marcha en corto circuito. En esta última, si la excitación es tal que á marcha normal dé la corriente normal, la potencia comunicada á la máquina se consume en efecto Joule y en vencer los rozamientos principalmente.

El método más exacto para hacer las distintas determinaciones es el siguiente: se toma la máquina excitada y en circuito abierto y se lleva á una velocidad determinada. En un momento dado se suprime toda acción motora. La máquina acaba por pararse debido á los efectos resistentes de los rozamientos y de las pérdidas de hierro, histéresis y Foucault. Se determinan curvas que den los valores de velocidad en cada momento para distintas excitaciones, en particular para la excitación cero. Del tiempo que tarda en pararse la máquina deducimos, en este caso, las pérdidas debidas al rozamiento, y del tiempo que tarda en pararse cuando hay excitación, las debidas á los fenómenos de histéresis y de Foucault. Las constantes mecánicas (momento de inercia) que intervienen en la ecuación de fuerzas vivas, puede deducirse fácilmente de las curvas anteriores. La ecuación de fuerzas vivas si ω es la velocidad angular de rotación, es:

$$I\,\frac{\omega^2}{2} = \text{Trabajo resistente}$$

en cuya expresión I representa el momento de inercia.

De un modo análogo se procede para la máquina en corto circuito. Descontada la pérdida por rozamiento puede venirse en conocimiento de la pérdida por efecto Joule. Es necesario en todos los experimentos que la máquina haya alcanzado la temperatura de régimen por una marcha de cuatro á seis horas antes de separar toda acción motora. La excitación desde luego debe provenir de una dínamo especial.

Se pueden separar los efectos resistentes debidos á la histéresis y á las corrientes de Foucault observando que los primeros son aproximadamente proporcionales á la velocidad, y los segundos á su cuadrado. Escribiendo los valores para distintas velocidades del efecto total

$$T = hv + fv^2$$
$$T' = hv' + fv'^2$$
$$\cdots\cdots\cdots\cdots$$

se puede venir en conocimiento de h y f.

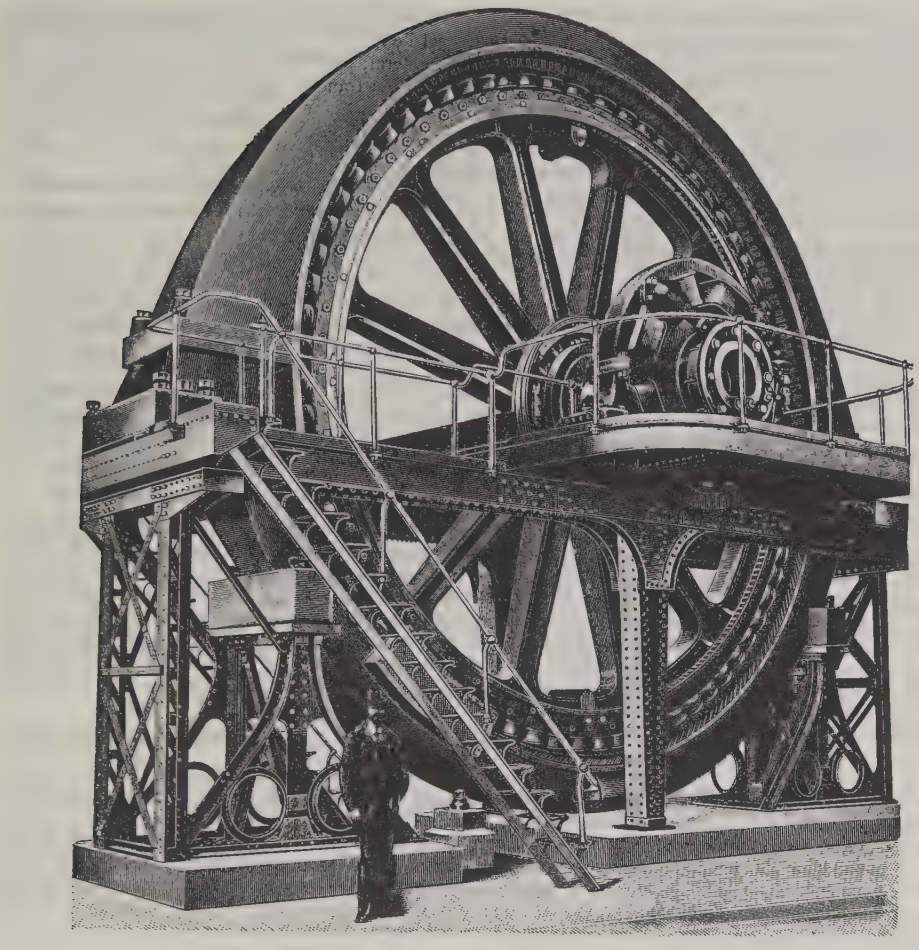

Alternador de la Allgemeine Elektrizitäts-Gesellschaft (A. E. G.)

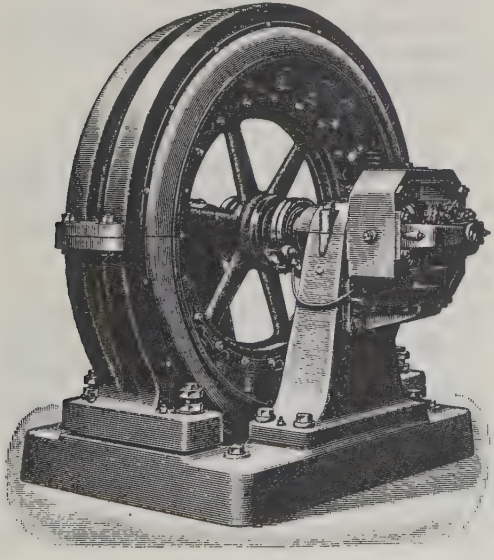

Alternador de la A. E. G. con excitatriz acoplada

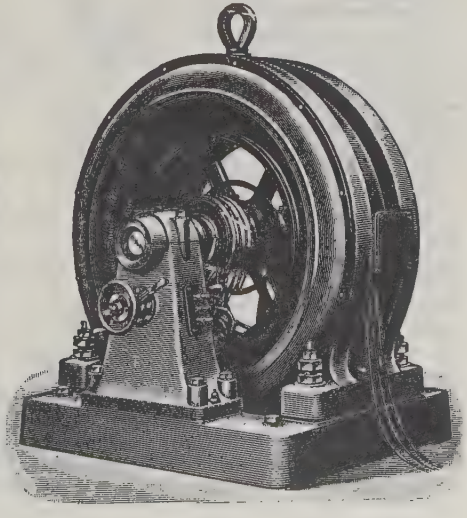

Motor alternador de la A. E. G. con colector anular

Para medir el grado de irregularidad en el funcionamiento normal de un alternador, es decir, el valor de la velocidad angular en cada instante, hay distintos aparatos, siendo los más usados los fundados en el método Estroboscópico. V. esta palabra.

Bibliogr. V. la de ALTERNAS (CORRIENTES).

ALTERNANTERA. f. *Bot.* (*Alternanthera* Forsk.) Género de plantas de la familia de las amarantáceas; son pequeñas hierbas tropicales y subtropicales, cubiertas de una vellosidad compacta de color gris; flores acabezueladas, con 5 sépalos escariosos y persistentes, que llegan á cubrir el fruto; 5 estambres soldados en la base; estilo corto. Comprende 70 especies, propias de las regiones cálidas, en especial de América. La *A. aclorynnta* R. Br. (sanguinaria de Cuba, sangradera ó bretana) es una planta rizocárpica, con los tallos tendidos, articulados, de 10 á 30 cm.; hojas opuestas, oblongas; pecioladas, amarillentas; brácteas mucronadas, blancas; flores blancas, escariosas, brillantes; semillas pardas. La *A. nodiflora* R. Br., es una planta anual que difiere de la anterior por su tallo herbáceo y ramas delgadas, tetrágonas. Es propia de la India y Abisinia; subespontánea en Murcia. La *A. paronychioides* St. Hil. y la *A. amabilis* Hort., se cultivan para formar parterres y orlas.

ALTERNAR. v. a. F. Alterner. — It. Alternare. — In. To alternate. — A. Abwechseln. — P. y C. Alternar. — E. Alterni, adi. (Etim. — Del lat. *alternare*, de *alternus*, alterno.) v. a. Variar las acciones repitiéndolas sucesivamente. ‖ v. n. Decir ó hacer varios una misma cosa, repitiéndola por turno. ‖ Sucederse unas cosas á otras repetidamente. ‖ Tener comunicación ó trato. ‖ *Germ.* Entrar en el gremio de los ladrones.

Deriv. **Alternación. Alternadamente. Alternado, da. Alternante. Alternativamente. Alternativo, va.**

ALTERNAR. *Blas.* Se dice de las piezas de esmaltes diferentes de forma regular, colocadas al lado, y renovándose alternativamente. ‖ Se dice también de las figuras semejantes puestas en cada partición del escudo, cuando hay un cambio regular de esmaltes en cada cuartel.

ALTERNAR. *Mil.* TURNAR.

ALTERNARIA. f. *Bot.* (*Alternaria* Nees.) Género de hongos, con el micelio delgado, invisible, sin hojas fértiles; esporas divididas en muchas celdas, por medio de tabiques transversales y longitudinales, en forma de botella, unidas formando cadena por fragmentos intermedios filiformes; las cadenas de esporos se forman por proliferación de un esporo, que queda siempre el último. La *A. tenuis* Nees ab Es., tiene las cadenas de esporos muy compactas, y de color negro verdoso. Forma manchas cespitosas, de color negro, sobre las ramas secas de los vegetales.

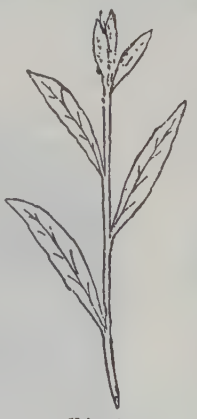

Hojas alternas

ALTERNAS (HOJAS). f. *Bot.* Con esta denominación se comprenden en botánica descriptiva las hojas espiraladas y las esparcidas (en general las que no son opuestas ni verticiladas). Las hojas alternas están dispuestas de modo que en una sección transversal de la rama se encuentra solamente inserta una hoja lateral; por tanto, cada hoja se encuentra en una sección transversal distinta y más elevada que la anterior, siguiendo siempre la misma dirección y formando un ángulo de divergencia igual; uniendo los puntos de inserción de las hojas por una línea continua, ésta resulta una espiral.

ALTERNAS (CORRIENTES). *Elect.* Llámanse corrientes alternas aquellas en que la intensidad es una función periódica del tiempo.

Dividiremos el presente artículo en las siguientes partes: 1. Generalidades y corrientes sinusoidales. — 2. Definiciones. — 3. Diagrama del círculo de Bedell y Crehore. Inversión en los problemas de corrientes alternas. — 4. Potencia. Su representación gráfica como asimismo de la pérdida. Diagrama de Ossana-Bragstad. — 5. Corrientes no sinusoidales. — 6. Medida de las corrientes alternas. — 7. Corrientes polifásicas. — 8. Bibliografía general de las corrientes alternas.

1. — *Generalidades y corrientes sinusoidales*

Sea figura 1 la espira AB que gira uniformemente alrededor del eje O en el campo magnético NS. El flujo que atraviesa la espira en un instante dado, empezando á contar cuando la espira adopta la posición CD, es

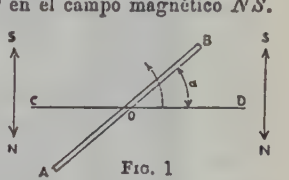

FIG. 1

Movimiento de una espira en un campo uniforme

$$F = NS \cos. \alpha$$

siendo N el flujo por unidad de superficie, S la de la espira. El ángulo α viene indicado en la figura.

Si la espira gira con movimiento uniforme, dando por ejemplo n revoluciones por segundo, y por consiguiente una de ellas dura T segundos siendo $T = \frac{1}{n}$, se tendrá

$$\alpha = \frac{2\pi t}{T}$$

Por la ley de la inducción electromagnética, la variación del flujo que atraviesa la espira ocasiona una fuerza electromotriz

$$e = -\frac{\partial F}{\partial t} = \frac{2\pi}{T} NS \text{ sen. } \frac{2\pi t}{T}$$

de forma sinusoidal. En virtud de esta fuerza electromotriz, nace en la espira, suponiéndola cerrada, una corriente. La espira tendrá autoinducción; en general, podemos suponer que está cerrada mediante un hilo exterior que posee autoinducción y aun capacidad (fig. 2). Designemos por L la suma de los coeficientes de autoinducción, y por C la capacidad del circuito. La fuerza electromotriz e tendrá que vencer la fuerza contraelectromotriz de autoinducción, la diferencia de potencial en los bornes de la capacidad, y la resistencia óhmica del circuito conductor. Se tendrá, pues, llamando i á la corriente, r á la resistencia óhmica del circuito

$$e = L\frac{di}{dt} + \int_0^t \frac{i\,dt}{C} + ri$$

pues se recordará que capacidad es el cociente entre

la cantidad de electricidad $\int_0^t i\,dt$ y la diferencia de potencial entre los bornes del condensador. Para resolver esta ecuación se diferencia primero respecto á t, con lo cual se reduce á una ecuación lineal de segundo orden con término independiente función sinusoidal del tiempo. La solución de una ecuación de esta naturaleza se compone: 1.° de la solución de la ecuación sin término independiente, más 2.° una solución particular de la ecuación propuesta. La primera en nuestro caso representa una intensidad que se amortigua rápidamente y de la que haremos caso omiso. Una solución particular de la ecuación dada es de la forma

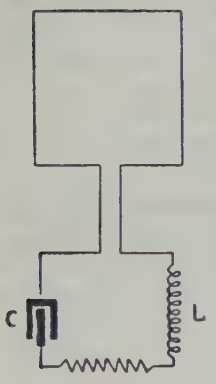

FIG. 2

Circuito con autoinducción L, resistencia ohmica r y capacidad C.

$$i = I \text{ sen. } \left(\frac{2\pi t}{T} + \beta\right)$$

Para determinar las constantes I y β se substituye el valor de i en la ecuación diferencial, y observando que debe verificarse para cualquier valor del tiempo, se obtienen las dos ecuaciones de condición

$$I = \frac{\frac{2\pi}{T} NS}{\sqrt{r^2 + \left(\frac{2\pi}{T} L - \frac{T}{2\pi C}\right)^2}}$$

$$\beta = \text{arctg. } \left(\frac{T}{2\pi}\frac{1}{Cr} - \frac{2\pi L}{Tr}\right)$$

que nos dicen que el valor máximo de i se obtiene dividiendo el valor máximo de e por una expresión que se denomina *impedancia*, y cuyo cuadrado es igual al cuadrado de la resistencia, más el cuadrado de una expresión ρ que se denomina *reactancia*, y que la corriente presenta respecto de la fuerza electromotriz un retardo de fase β, cuya tangente es el cociente de la reactancia por la resistencia. De esto se deduce la siguiente representación gráfica (fig. 3), en que al valor máximo de e le llamamos E.

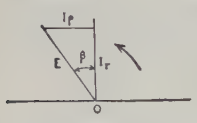

FIG. 3

Representación gráfica de la fuerza electromotriz

Teniendo en cuenta que una expresión de la forma

$$A \text{ sen. } \left(\frac{2\pi}{T} + \alpha\right)$$

representa la proyección sobre un diámetro del movimiento uniforme de un móvil que recorre una circunferencia, las proyecciones sobre una recta conveniente que pase por o de los lados del triángulo de la figura 3 supuesto en movimiento uniforme alrededor de o con velocidad angular de $\frac{1}{T}$ vueltas por segundo representan los valores instantáneos de la fuerza electromotriz total e, de la corriente i multiplicada por r ó fuerza electromotriz e cos. β en fase con la intensidad (Wattée), y de la fuerza electromotriz $\rho\, i = e$ sen β en cuadratura con la intensidad (Dewatée).

Cuando en el circuito anterior $\rho = o$, se dice que hay resonancia, entonces la fuerza electromotriz e está en fase con la intensidad.

La fuerza electromotriz de autoinducción $\frac{L\,di}{dt}$ retarda $\frac{\pi}{2}$ respecto de i, y la diferencia de potencial debida á la capacidad $\frac{\int i\,dt}{e}$ adelanta la misma cantidad respecto de i.

Según que la diferencia entre los dos sea positiva ó negativa, ρi retardará ó adelantará $\frac{\pi}{2}$ respecto de i.

A los valores absolutos de representación gráfica anterior se les puede dar otra forma. Referiremos los vectores que en ella figuran á un sistema coordenado cuyas abscisas las distinguiremos de las ordenadas, en tanto que á aquéllas les atribuiremos el símbolo $\sqrt{-1}$ de las imaginarias. Adoptando la disposición que indica la figura 4, un vector tal como E tendrá por representación simbólica, poniendo

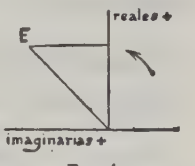

FIG. 4

$$\sqrt{-1} = j$$

$$rI + j\rho I$$

Operando con estos vectores capaces de tomar la forma

$$\sqrt{r^2 + \rho^2}\, e^{j \text{ arctg. } \frac{\rho}{r}}$$

se facilita extraordinariamente el cálculo. Al final del mismo, podremos descomponer la ecuación ó ecuaciones que resulten separando sus partes reales é imaginarias.

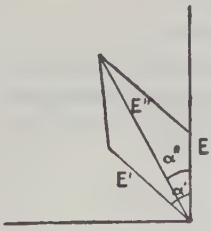

FIG. 5

Composición de fuerzas electromotrices

Las cantidades e, i, siempre que se refieren á cantidades sinusoidales del mismo período T, son vectores que pueden descomponerse y sumarse, dando como resultado nuevos vectores.

Así, tendremos que, dos fuerzas electromotrices sinusoidales de la forma

$$E \text{ sen. } \frac{2\pi}{T} \text{ y } E' \text{ sen. } \left(\frac{2\pi}{T} + \alpha\right)$$

dan como resultado una fuerza electromotriz

$$E'' \text{ sen. } \left(\frac{2\pi}{T} + \alpha'\right)$$

tal como se indica en la figura 5.

2. — *Definiciones*

Llamaremos:

Fuerza electromotriz media E_m á la expresión $\frac{2}{T}\int_0^{\frac{T}{2}} e\,dt = \frac{2E}{\pi}$

Fuerza electromotriz eficaz E_e á la expresión $\frac{2}{T}\int_0^{\frac{T}{2}} e^2\,dt = \frac{E}{\sqrt{2}}$

Para corrientes sinusoidales.

Intensidad media I_m . . . . . $\frac{2I}{\pi}$

» eficaz I_e . . . . . $\frac{I}{\sqrt{2}}$

Factor de forma á $f_1 = \frac{E_e}{E_m} =$ 1,11

Conductancia g á la expresión . . . . . $\frac{r}{r^2+\rho^2}$

Susceptancia b » » . . . . . $\frac{\rho}{r^2+\rho^2}$

Admitancia y á la expresión $\frac{1}{z}$ siendo $z = \sqrt{r^2+\rho^2}$ ó sea la impedancia.

3. — *Diagrama del círculo de Bedell y Crehore Inversión en los problemas de corrientes alternas*

En las figuras 6 y 7 se han representado los diagramas de círculo para el caso de fuerzas electromotrices ó para las intensidades. La exactitud de estos

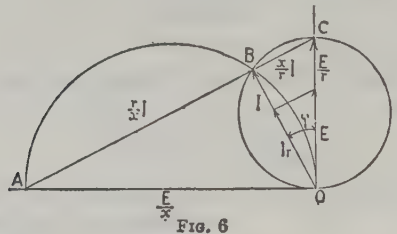

Fig. 6

Diagrama del círculo

diagramas se deduce con sólo considerar los triángulos semejantes rectangulares que se forman. Son de una importancia extraordinaria en la representación gráfica. Consideremos el diagrama 6. El lugar

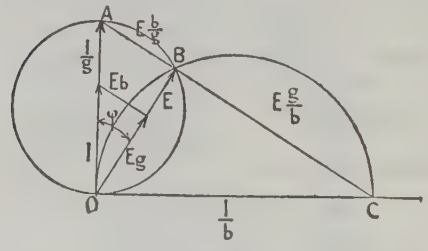

Fig. 7

Diagrama correlativo del anterior

geométrico del punto B cuando x es constante, es evidentemente el semicírculo descrito sobre $o\,A$ como diámetro. Del mismo modo si r es constante, el lugar de B es el semicírculo con $o\,C$ como diámetro. Consideraciones análogas podríamos hacer respecto del diagrama de la figura 7. En la práctica casi siempre una ú otra de las constantes b, g, x, r permanece invariable para los distintos estados de carga, variando la otra.

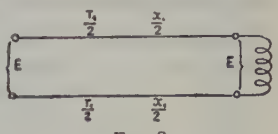

Fig. 8

Esquema de una distribución de energía eléctrica

Ejemplo: Sea una distribución de trabajo por motores asincrónicos (fig. 8). En los bornes de la estación generadora de fuerza eléctrica hay una diferencia de potencial E_0 independiente del estado de carga de la línea, la cual posee una resistencia r_1 y una reactancia $\rho = -x_1$. Los motores se caracterizan por tener constante la susceptancia b siendo variable la conductancia g con la carga. Se da por tanto: E_0, r_1, x_1, y b. Se pide la corriente I, la diferencia de potencial E en los extremos de la línea, y el valor de la diferencia de fase entre E_0 é I, E_0 y E para un valor cualquiera de g.

Llevemos sobre dos ejes coordenados, r_1 en el sentido de las ordenadas $-x_1$ en el de las abscisas. La diagonal $o\,A$ del rectángulo construído sobre r_1 y x_1 dará la impedancia de la línea. Esta impedancia multiplicada por la intensidad (desconocida), da la fuerza electromotriz perdida en la línea. Construyamos el diagrama de Bedell correspondiente á la figura 6 y para el caso b = constante. A partir del punto A (fig. 9), trácese una horizontal $A\,B = \frac{1}{b}$ y luego el círculo que tiene á $A\,B$ por diámetro: la recta que une O con un punto de este círculo representará el valor de la impedancia total del circuito para un valor de g cualquiera. Para conocer el punto del círculo que corresponde á un valor dado de g se toma $1/g$ sobre una perpendicular á $A\,B$ en A y se une el

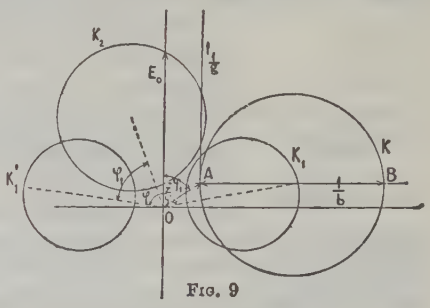

Fig. 9

Aplicación del diagrama de Bedell á una transmisión de trabajo mediante motores asincrónicos

punto así escogido con B. Donde la recta de unión corte al círculo será el punto extremo del vector impedancia en la escala correspondiente. Invirtiendo respecto del punto O, el círculo lugar geométrico de los extremos de las impedancias se convertirá en otro círculo lugar geométrico de los extremos de las admitancias, pues de

$z\varepsilon^{-i\varphi}$ se deduce por inversión $\frac{1}{z\,\varepsilon^{-i\varphi}} = y\varepsilon^{+i\varphi}$

el cual podrá obtenerse hecha la inversión por radios

vectores recíprocos girando el círculo obtenido de un ángulo 2 φ en el sentido positivo de la flecha. Obtenido el lugar geométrico (K_1' en la figura) de las admitancias, multiplicando sus radios vectores por el valor constante E_0 obtendremos la intensidad para los diferentes valores de g. Una vez obtenida la intensidad, multiplicando los vectores que la representan por $z_1 e^{-j\varphi_1}$, lo que equivale á multiplicarla por z_1 y girar el lugar geométrico así obtenido un ángulo φ_1 en sentido contrario al de la flecha, se obtendrán los valores de la fuerza electromotriz perdida en la línea. La diferencia vectorial entre estos vectores, cuyo lugar de extremos es el círculo K_2 y el vector E_0, da evidentemente la diferencia de potencial E en los extremos de la línea. Es de advertir que para que los dibujos resulten á escala conveniente, es necesario ir con cuidado en la elección de las escalas de representación.

El caso que hemos tratado es correlativo del que representa la figura 10. En este caso la diferencia de potencial E juega el papel de la intensidad en el caso anterior, la corriente I_1 el papel de E_0 en el otro caso. Así como E_0 era la resultante geométrica de la diferencia de potencial de pérdida y de la que existe en los extremos de la línea, aquí la corriente de línea es la suma geométrica de las dos intensidades de los circuitos en paralelo. La impedancia total del circuito era allí la suma geométrica de las impedancias de la línea y de los motores. Aquí la admitancia es la suma geométrica de las admitancias de los circuitos en paralelo.

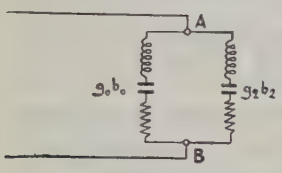

FIG. 10

Renunciamos á presentar series de ejemplos correspondientes y los casos más importantes que ofrece la práctica por no hacer al artículo excesivamente largo.

Desde luego que pueden resolverse analíticamente todos los problemas de la técnica de corrientes alternas, pero su resolución es harto más engorrosa que

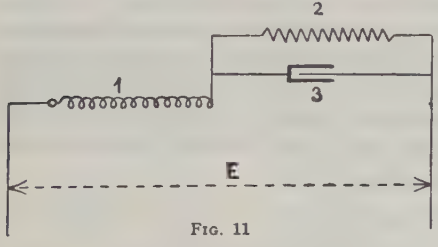

FIG. 11

Circuito con autoinducción y capacidad derivada sobre resistencia óhmica

la que ofrece el método gráfico. El lector podrá ensayarse en la resolución de distintos casos, aplicando sólo las leyes de Kirchhoff á los distintos circuitos; introduciendo soluciones periódicas en las ecuaciones diferenciales simultáneas á que da lugar el planteo, se reducen aquéllas á ecuaciones algébricas lineales cada una de las cuales se puede descomponer en dos, separando las partes reales y las imaginarias.

Ejemplo: Se tiene el circuito que indica la figura 11. Se pregunta cuál ha de ser el valor de la resistencia r para que la capacidad c compense la autoinducción L. Este problema tiene muchas aplicaciones, entre otras, la de constituir el fundamento de un método para medir coeficientes de autoinducción. Las leyes de Kirchhoff dan:

$$\left.\begin{aligned} &\text{Para el circuito [1, 2]} \quad E \text{ sen. } \frac{2\pi t}{T} = L\frac{d i_1}{d t} + r i_2 \\ &\text{Para el circuito [2, 3]} \quad r i_2 - \frac{\int_0 i_3 d t}{c} = o \\ &\text{Para un nudo [1, 2, 3]} \quad i_1 = i_2 + i_3. \end{aligned}\right\} \quad (1)$$

Recordemos que la forma simbólica

$$i = (a + j b) \text{ sen. } \frac{2\pi t}{T}$$

es la abreviación de:

$$i = I \cos.\beta \text{ sen. } \frac{2\pi t}{T} + I \text{ sen. } \beta \cos. \frac{2\pi t}{T}$$

en la que $a = I \cos.\beta$, $b = I$ sen. β, y el símbolo j sen. $\frac{2\pi t}{T} = \cos. \frac{2\pi t}{T}$. Se tendrán, en consecuencia, para $\frac{d i}{d t}$, y para $\int_0^t i\, d t$ las dos expresiones:

$$\frac{d i}{d t} = \frac{2\pi}{T}\left[I \cos.\beta \cos. \frac{2\pi t}{T} - I \text{ sen. } \beta \text{ sen. } \frac{2\pi t}{T}\right]$$

$$= \frac{2\pi}{T}[j a + j\, j\, b] \text{ sen. } \frac{2\pi t}{T}$$

$$= \frac{2\pi}{T} j [a + j b] \text{ sen. } \frac{2\pi t}{T}$$

$$\int i\, d t = \frac{T}{2\pi}\left[-I \cos.\beta \cos. \frac{2\pi t}{T} + I \text{ sen. } \beta \cos. \frac{2\pi t}{T}\right]$$

$$= \frac{-T}{2\pi} j [a + j b] \text{ sen. } \frac{2\pi t}{T}$$

que por otra parte pueden considerarse como consecuencia de la representación gráfica vectorial.

Poniendo, pues,

$$i_1 = (a_1 + j b_1) \text{ sen. } \frac{2\pi t}{T};$$

$$i_2 = (a_2 + j b_2) \text{ sen. } \frac{2\pi t}{T};$$

$$i_3 = (a_3 + j b_3) \text{ sen. } \frac{2\pi i}{T};$$

y substituyendo estos valores en las ecuaciones (1) se tendrá, suprimiendo sen. $\frac{2\pi t}{T}$ como factor común á todos los términos de las igualdades:

$$E - L\frac{2\pi}{T} j [a_1 + j b_1] - r [a_2 + j b_2] = o$$

$$r [a_2 + j b_2] + \frac{1}{c}\frac{T}{2\pi} j [a_3 + j b_3] = o$$

$$a_1 + j b_1 = a_2 + j b_2 + a_3 + j b_3$$

Descomponiendo cada una de estas ecuaciones en su parte real y en la imaginaria é igualándolas entre

sí, se obtienen 6 ecuaciones lineales para hallar $a_1, b_1, a_2, b_2, a_3, b_3$. Con lo cual quedan determinados los valores máximos de las intensidades iguales respectivamente á

$$\sqrt{a_1^2 + b_1^2}, \quad \sqrt{a_2^2 + b_2^2}, \quad \sqrt{a_3^2 + b_3^2}$$

y las fases $\beta_1, \beta_2, \beta_3$ respecto de E, dadas por

$$tg\,\beta_1 = \frac{b_1}{a_1}, \quad tg\,\beta_2 = \frac{b_2}{a_2}, \quad tg\,\beta_3 = \frac{b_3}{a_3}$$

Para la solución del problema que nos proponemos basta expresar que $\beta_1 = o$ ó sea que $b_1 = o$. Eliminando entonces las 5 cantidades a_1, a_2, a_3, b_2 y b_3 del sistema de las seis ecuaciones, se encuentra la de condición

$$r^2 C = L\,[1 - \alpha^2 c^2 r^2]$$

en particular, si $\alpha = o$, $r^2 c = L$, relación que se utiliza en el método de medida antes indicado en que actúa como fuerza electromotriz la de una pila en el período variable de cierre.

4. — *Potencia de las corrientes alternas. Su representación gráfica como asimismo de la pérdida. Diagramas de Ossanna Bragstad.*

La potencia de una corriente i al salvar la diferencia de potencial e es el producto $e\,i$. Esta cantidad es variable con el tiempo en caso de las corrientes sinusoidales. Su valor medio en un período es

$$P = \frac{1}{T}\int_0^T e\,i\,dt$$

$$= \frac{1}{T}\int_0^T E\,\text{sen.}\,\frac{2\pi t}{T}\,e\,\text{sen.}\left(\frac{2\pi t}{T} + \varphi\right) dt$$

Descomponiendo el producto de dos senos en la diferencia de los cosenos de la semidiferencia y semisuma de sus argumentos, é integrando queda:

$$P = \frac{E\,I}{2}\cos.\,\varphi \text{ ó bien: } P = E_e\,I_e\cos.\,\varphi$$

Al ángulo φ se le llama ángulo de fase. Si no hay reactancia en el hilo entre cuyos extremos hay la diferencia de potencial e, se tiene $e = i\,r$ llamando r á la resistencia óhmica. La potencia perdida en el trozo correspondiente de conductor en virtud del efecto Joule, es entonces $I_e^2\,r$. Esta cantidad se representa gráficamente en el diagrama de Ossanna (fig. 12). Si el lugar geométrico de I en coordenadas polares es un círculo de radio R, cuya ecuación en coordenadas cartesianas u y v es:

$$u^2 + v^2 - 2\,\mu\,u - 2\,\nu\,v = R^2 - \mu^2 - \nu^2 = \rho^2$$

siendo μ y ν las coordenadas del centro, el lugar geométrico de $I^2 r$ será:

$$I_e^2\,r = r\,(u^2 + v^2) = 2\,\mu\,r\,u + 2\,\nu\,r\,v - \rho^2\,r$$
$$= 2\,\nu\,r\,(v - v_1)$$

habiendo puesto

$$v_1 = \frac{\mu}{\nu}\,u - \frac{\rho^2}{2\,\nu} \qquad (1)$$

De modo que $I^2 r$ es el segmento de ordenada comprendido entre el círculo y la recta anterior, multiplicado aquél por $2\,\nu\,r$. La recta es paralela á la polar del origen respecto del círculo, y equidista del origen y su mencionada polar. Cuando hay reactancia entre los puntos en que la diferencia de potencial es e, hay en ellos una potencia útil

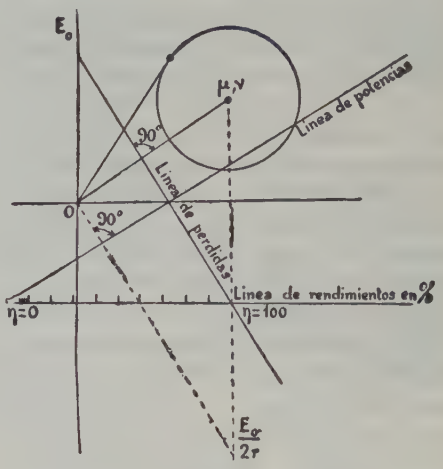

Fig. 12

Diagrama de rendimiento y potencias de Ossanna Bragstad

$$P - I_e^2\,r$$

ó sea en el diagrama anterior representando por E_e el valor de la fuerza electromotriz eficaz, puesto que la ordenada v representa la intensidad en fase con aquella fuerza electromotriz

$$W = \text{Pot. útil} = E_e\,v - I_e^2\,r$$

Suponiendo E: constante,

$$W = (E_e - 2\,\nu\,r)\,(v - v_2)$$

habiendo puesto

$$v_2 = \frac{\mu}{\frac{E_e}{2r} - \nu}\,u - \frac{\rho^2}{\frac{E_e}{r} - 2\nu} \qquad (2)$$

ó sea la potencia útil en el diagrama antedicho es igual al producto del factor constante $E_o - 2\,\nu\,r$ por la ordenada comprendida entre el círculo y la recta anterior, la cual puede construirse con facilidad, pues concurre con la recta anterior en el punto donde ésta corta al eje de abscisas, y pasa también por el punto $\mu, \frac{-E_e}{2r}$.

El rendimiento es:

$$\eta = \frac{W}{P}$$

expresión de la que substituyendo valores anteriormente hallados deducimos:

$$v - \frac{\mu}{\frac{E_e}{2r} - \nu}\,u + \frac{\rho^2}{\frac{E_e}{r} - 2\nu} - \eta\,\frac{v}{1 - \frac{2\,\nu\,r}{E_e}} = o \qquad (3)$$

que es la ecuación de una recta que concurre con las dos rectas anteriores, y por tanto con el eje de las abscisas. Cortando por una recta paralela al eje de

las abscisas (1) (2) (3) se obtienen tres puntos $A\ B\ C$. Ahora bien η es la relación $\frac{BC}{BA}$. Dividiendo BA en 100 partes, el valor de BC es el del rendimiento en tanto por ciento.

Con ayuda de estos diagramas es fácil resolver los más importantes problemas de la técnica de un modo muy expedito.

Generalmente el vector $E_e\ I_e$ cos. φ se representa en el diagrama general por un vector de valor absoluto $E_o\ I_o$ formando un ángulo φ con el eje vertical. Los vectores así representados se componen cómo los ordinarios.

5. — *Caso de corrientes no sinusoidales*

La función periódica $i = f(t)$ puede entonces descomponerse en una suma de funciones sinusoidales de la forma:

$$a_n \text{ sen. } n\frac{2\pi t}{T} + b_n \text{ cos. } n\frac{2\pi t}{T} \qquad n = 1, 2, 3 .....$$

En la generalidad de los casos la porción de curva que está debajo del eje de abscisas es igual á la porción que está encima. En este caso para

$$n = 2, 4, 6 .....$$

los coeficientes a_n y b_n se anulan, y queda:

$$i = a_1 \text{ sen. } \frac{2\pi t}{T} + b_1 \text{ cos. } \frac{2\pi t}{T} + ...$$

$$a_{2n-1} \text{ sen. } 2n-1\frac{2\pi t}{T} + a_{2n-1} \text{ cos. } 2n-1\frac{2\pi t}{T} + \cdots$$

en cuya expresión los valores de los coeficientes pueden calcularse experimentalmente por sistemas de valores simultáneos de i y t ó mediante una cuadratura (facilitada por planímetros especiales) á saber:

$$\frac{1}{T}\int_{-\frac{T}{2}}^{+\frac{T}{2}} i \text{ sen. } \frac{2n-1}{T}2\pi t\ dt = a_{2n-1}$$

La potencia debida á una corriente de esta índole es la suma de las potencias de las corrientes sinusoidales que la forman; la fuerza electromotriz eficaz y la intensidad eficaz son la raíz cuadrada de la suma de cuadrados de las fuerzas electromotrices é intensidades eficaces. El factor de forma tiene un valor diferente del que tiene para corrientes sinusoidales.

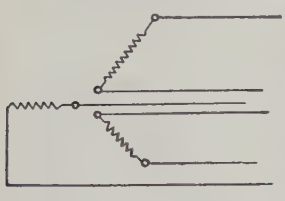

Fig. 13

Sistema trifásico de tres fases independientes

Se llama corriente equivalente á una corriente de intensidad eficaz I_e igual á la de i que retarde respecto de la fuerza electromotriz E_e un ángulo de fase tal que $E_e\ I_e$ cos. φ sea igual á la potencia efectiva de la corriente entre la diferencia de potencial eficaz E_e. De este modo definido φ es una expresión matemática para facilitar los cálculos y los razonamientos por su analogía en los ángulos de fase en las corrientes sinusoidales.

Si se calcula $E_e\ I_e$ sen. φ se verá que no es igual á la suma $\Sigma\ (E_e\ I_e \text{ sen. } \varphi)_n$ en que cada sumando se refiere á la componente sobre el eje de las abscisas del vector, potencia correspondiente á un armónico $2n - 1$ sino que

$$\frac{\Sigma\ (E_e\ I_e \text{ sen. } \varphi)_n}{E_e\ I_e} = f \text{ sen. } \varphi$$

siendo $f < 1$. A este factor se le llama factor de inducción. De esto se deduce que no es permitido componer las potencias $E_e\ I_e$ cos. φ como vectores en el caso general de las corrientes alternas, sino en casos especiales, como por ejemplo aquel en que los factores de potencia de los aparatos puestos en circuito son iguales.

6. — *Medida de corrientes alternas*

Para determinar la forma de la curva se usa el oscilógrafo, para los valores eficaces de la fuerza electromotriz é intensidad, los galvanómetros modelo Cardew, electrómetros, electrodinamómetros, aparatos que sirven también para medir la potencia. Para la fase, los fasímetros. En lugar oportuno describiremos estos aparatos y su uso.

7. — *Corrientes polifásicas*

Llámanse así á los sistemas de corrientes alternas con diferentes fases. Estas corrientes pueden ser independientes entre sí, teniendo cada una su circuito especial, ó bien pueden tener alguna dependencia, lo cual es lo más corriente. Cuando una cualquiera de las n corrientes presenta una diferencia de fase de $\frac{T}{n}$ siendo T el período, con la que le precede y la que la sigue, se llama *simétrico* el sistema. Si no ocurre esto, *disimétrico*. Cuando $n = 3$ se obtiene el sistema trifásico, cuando $n = 4$ el tetrafásico y así sucesivamente. Las fuerzas electromotrices en el caso de un sistema trifásico son de la forma

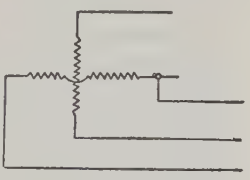

Fig. 14

Sistema bifásico de dos fases independientes

$$e_1 = E \text{ sen. } \frac{2\pi}{T}t\ ;\ e_2 = E \text{ sen. } \left(\frac{2\pi}{T}t - \frac{2\pi}{3}\right);$$

$$e_2 = E \text{ sen. } \left(\frac{2\pi t}{T} - \frac{4\pi}{3}\right)$$

la suma de las cuales es igual á cero, como en todo sistema simétrico por representar cada una de las e_1 la proyección sobre el eje de los tiempos del perímetro de un polígono regular, y como el perímetro es cerrado, la proyección es cero.

Para el caso de $n = 4$

$$e_1 = E \text{ sen. } \frac{2\pi}{T}t\ ;\ e_2 = E \text{ sen. } \left(\frac{2\pi}{T} - \frac{\pi}{2}\right);$$

$$e_3 = E \text{ sen. } \left(\frac{2\pi}{T}t - \pi\right) = -e_1\ ;$$

$$e_n = E \text{ sen. } \left(\frac{2\pi t}{T} - \frac{3\pi}{2}\right) = -e_2$$

de modo que se tienen en este sistema sólo dos fuerzas electromotrices corridas de 90° en fase, por cuya razón se llama bifásico al sistema.

En lo sucesivo nos ocuparemos sólo en estos sistemas. Las figuras 13 y 14 representan un sistema $\left\{\begin{matrix}\text{trifásico}\\\text{bifásico}\end{matrix}\right\}$ independiente. Si unimos los extremos de las bobinas generadoras como se indica en las figuras 15, 16 y 17, habremos formado sistemas en estrella. Las figuras 18 y 19 representan otro modo de unión en $\left\{\begin{matrix}\text{triángulo}\\\text{cuadrado}\end{matrix}\right\}$. (En el sistema en cuadrado falta en la figura una bobina). Consideremos el sistema trifásico, pues lo que digamos para él se puede aplicar con ligeras modificaciones al bifásico. Llamemos E_f á la fuerza electromotriz eficaz entre dos hilos de línea en el sistema en $\left\{\begin{matrix}\text{estrella}\\\text{triángulo}\end{matrix}\right\}$. Llamemos I_f á la intensidad eficaz en un hilo de línea. Evidentemente en el sistema $\left\{\begin{matrix}\text{estrella}\\\text{triángulo}\end{matrix}\right\}$, $\left\{\begin{matrix}E_f\\I_f\end{matrix}\right\}$ es resultante de las $\left\{\begin{matrix}E_f\\I_f\end{matrix}\right\}$ de las bobinas donde nace la $\left\{\begin{matrix}f.\,e.\,m.\\\text{intensidad}\end{matrix}\right\}$.

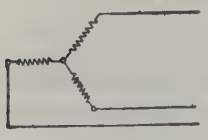

Fig. 15

Sistema trifásico en estrella

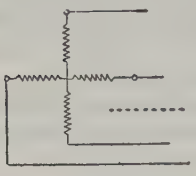

Fig. 16

Sistema bifásico en estrella

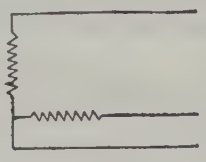

Fig. 17

Sistema bifásico en estrella

Recordando la regla de composición de vectores, según la cual el vector resultante de dos, se obtiene uniendo el origen de uno con el extremo del otro después de haber trasladado su origen al extremo del primero, se comprenderá la exactitud de los diagramas que representan las figuras. En el diagrama de fuerzas electromotrices, por ejemplo, se compondrá E_f^1 con $-E_f^2$ ya que las dos obran sobre el mismo circuito, y en un instante dado engendrarían por sí solas corrientes en sentido opuesto al circuito; así se obtiene el siguiente cuadro para el caso en que fuerzas electromotrices E sean iguales y la carga en la línea sea simétrica:

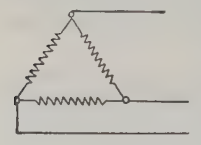

Fig. 18

Sistema trifásico en triángulo

	F. e.	Intensidad If
Disposición estrella . . .	$E_f\sqrt{3}$	I_f
» triángulo . . .	E_f	$I_f\sqrt{3}$

Para el caso de bifásicas con dos hilos $I_f = I_f$; $E = \sqrt{2}\,E_f$. Cuando hay tres hilos en aquel en que no hay bobina (fig. 17), la intensidad es $\sqrt{2}\,I_f$.

Es útil usar de la llamada representación topográfica para los problemas que ofrece la técnica de las corrientes alternas en el caso de la distribución en estrella á la cual se puede reducir como veremos luego la distribución en triángulo. Esta representación consiste en figurar por medio de un punto del plano una diferencia de potencial igual á la distancia de este punto al punto neutro de potencial nulo. Así, por ejemplo, en el caso de circuito abierto las potenciales en los bornes radiales de la estrella vendrán definidos por tres puntos $A\ B\ C$ ó n puntos en el caso de n fases (fig. 21). Cuando circule corriente, en virtud de la unión de los distintos circuitos correspondientes á las distintas fases, el diagrama será distinto, y las fuerzas electromotrices correspondientes á cada fase, distintas también. Nos proponemos determinarlas en la hipótesis de una distribución cuyo esquema representa la figura, en la que se suponen conocidos los valores de las fuerzas electromotrices y las constantes (resistencia y reactancia, ó lo que es igual conductibilidad g y susceptancia b) correspondientes á cada fase. Representemos las fuerzas electromotrices en circuito abierto por puntos $A\ B\ C$ del plano, como queda dicho. Si consiguiéramos hallar el punto neutro O de la distribución cargada, es decir, el punto donde concurren las fuerzas electromotrices correspondientes á cada fase cuando la distribución polifásica no está en circuito abierto, nos bastaría unir este punto O con los puntos $A\ B\ C$ para obtener los valores de las fuerzas electromotrices eficaces en cada fase, de los cuales deduciríamos fácilmente los valores de las intensidades eficaces la pérdida en la línea y por tanto las fuerzas electromotrices en los bornes del aparato receptor. Para hallar el punto O hare-

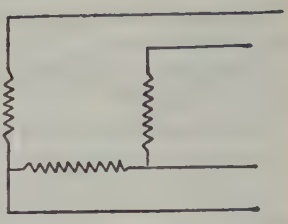

Fig. 19

Sistema tetrafásico en cuadrado

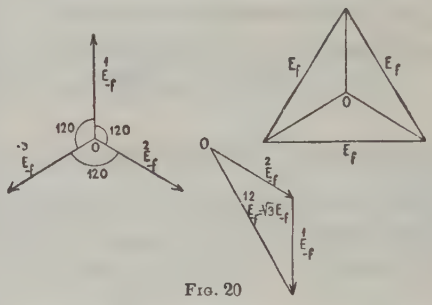

Fig. 20

Diagrama de fuerzas electromotrices en el sistema trifásico en estrella

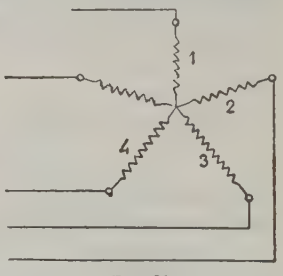

Fig. 21

Sistema en estrella de cinco fases

mos el siguiente razonamiento. Supongamos resuelto el problema. En los puntos A,.... (fig. 22) representemos la admitancia y como hipotenusa del triángulo, cuyos catetos son la conductancia y la susceptancia del circuito correspondiente, los cuales catetos

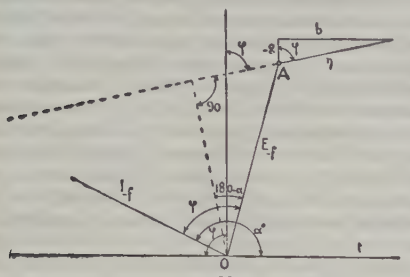

FIG. 22

Representación topográfica de corrientes polifásicas

se tomarán paralelamente á los ejes coordenados, por ejemplo. Se tendrá así el ángulo φ de retardo ó de fase de la intensidad correspondiente respecto de la fuerza electromotriz, de modo que podemos representar la intensidad eficaz en el diagrama, retardada φ y en valor absoluto igual á $\underline{E}_f\, y$. Si tomamos como eje de los tiempos el de las abscisas, los valores instantáneos de las fuerzas electromotrices é intensidades serán las proyecciones sobre este eje de los vectores anteriores. Llamando α al ángulo que forma el vector I con el eje de abcisas, el valor instantáneo de la intensidad para la fase considerada será

$$i = \sqrt{2}\ \underline{E}_f\, y \cos.\ \alpha$$

Si por O trazamos la normal á y formará con OA un ángulo igual á α, de modo que á la expresión anterior la podemos mirar como proporcional del momento de y respecto de O. Y como

$$\Sigma\, i = o$$

la suma de momentos de las impedancias en la representación anterior respecto de O es cero.

Variando los ejes coordenados variará la dirección de las impedancias construídas, como llevamos dicho. Buscando por los métodos de la estática gráfica los resultantes de las fuerzas y para dos posiciones de los ejes, se encuentran aquéllas en un punto que es O.

Si hubiera hilo de retorno, bastaría aplicar la construcción anterior suponiendo que el punto de

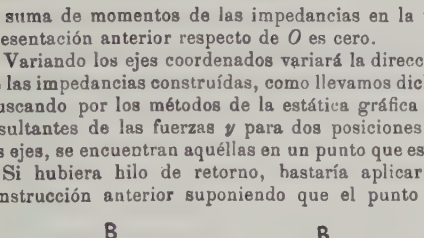

FIGS. 23 Y 24

Reducción de un sistema en triángulo á sistema en estrella

aplicación de la impedancia de este hilo es el punto neutro de la distribución en circuito abierto.

A veces es preferible el cálculo á la representación gráfica. Basta entonces expresar analíticamente lo que acabamos de hacer geométricamente, lo cual no ofrece dificultad.

Para reducir un sistema en triángulo á sistema en estrella, basta evidentemente calcular las impedancias z_a, z_b, z_c de modo que la impedancia entre B y C en el circuito en estrella, por ejemplo, que es $z_b + z_c$, sea igual á la impedancia entre B y C en el circuito en triángulo, cuya admitancia I_{BC} es

$$I_{BC} = \frac{1}{z_1} + \frac{1}{z_2 + z_3}$$

Se tendrán así tres ecuaciones de la forma

$$\frac{1}{z_b + z_c} = \frac{1}{z_1} + \frac{1}{z_2 + z_3}$$

las otras dos se deducen fácilmente de ésta por permutación de subíndices. De estas tres ecuaciones se sacan fácilmente los valores de $z_a\ z_b\ z_c$ y por tanto de las resistencias y reactancias de cada una de las bobinas equivalentes, descomponiendo las ecuaciones en sus partes reales é imaginarias. También se puede hacer gráficamente, como verá el lector sin gran esfuerzo.

La potencia de un sistema polifásico es la suma de las potencias de cada fase. Así en el sistema trifásico. simétrico en estrella

$$P = 3\ \underline{E}_f\, I_f \cos.\ \varphi$$

ó bien

$$P = \sqrt{3}\ E_f\, I_f \cos.\ \varphi$$

en el sistema en triángulo se obtiene la misma fórmula. Se miden las potencias con los watmetros.

Cuando las corrientes no son de forma sinusoidal, las podremos descomponer en corrientes de esta forma, aplicando á cada una las consideraciones y estudios anteriores, vendremos en conocimiento del estado del sistema y su funcionamiento. En los simétricos desaparecen los armónicos múltiples de u. Así, en un sistema trifásico, en el valor de e no intervienen los armónicos tercero, sexto, noveno, etc., existiendo sólo por consiguiente el primero, quinto, séptimo, onceno, etc. La sucesión de fases en los diversos armónicos difiere de la sucesión en el fundamental, pero las fases difieren para un armónico dado siempre 120°.

Un sistema trifásico puede convertirse en bifásico. De ello hablaremos en los TRANSFORMADORES.

Bibliogr. El tratado más extenso que se ha publicado hasta la fecha (1908) es el de Arnold, *Die Wechselstromtechnik* (Berlín), que comprende los siguientes tomos: I, *Theorie der Wechselströme und Transformatoren* (La-Cour, 1902); II, *Die Transformatoren* (Arnold y La-Cour, 1904); III, *Die Wicklungen der Wechselstrommaschinen* (Arnold, 1904); IV, *Die synchronen Wechselstrommaschinen* (Arnold y La-Cour, 1904). A estos tomos seguirá otro sobre las máquinas sincrónicas. Existen además, entre los de más importancia, los siguientes tratados en cuya indicación no nos ceñiremos sólo á la *teoría* de las corrientes alternas sino á sus aplicaciones por contener los libros que de éstas tratan, en su mayor parte, indicaciones y desarrollos sobre la teoría general: Voyer, *Théorie des courants alternatifs* (París, 1894); Feldman, *Wechselstrom transformatoren* (1895); Bedell y Crehore, *Etude analytique et graphique des courants alternatifs* (París, 1895); Houston and Kenelly, *Alternatings electric currents* (New-York, 1895); Piouchon, *Electricité industrielle* y *Notions fondamentales relatives aux courants alternatifs* (Grenoble,

1895); Kraemer, *Der Drehstrom* (Jena, 1896); Voit und Henke, *Wechselstrom und magnetische Messungen* (1897); Loppe, *Transformateurs à courants alternatifs* (París, 1897); Kapp, *Elektrische Kraftübertragung* (Berlín, 1898); Boucherot, *Moteurs at courants polyphasés, demarrant en charge* (París, 1898); Rodet y Busquet, *Les courants polyphasés* (París, 1898); Kratgent, *Grundriss der elektrotechnik* (t. II, 1.ª parte), *Die Wechselströme* (Viena, 1899); Steinmetz, *Theorie und Berechnung d. Wechselstromerscheinungen* (traducción alemana de la famosa obra del electricista americano, Berlín, 1900); Berkitz Behrend, *Die Wechselstrom-Leitungen in ihren Anordnungen und Berechnungen* (Dresde, 1901); Rieder, *Die Wechselstrommaschinen* (Leipzig, 1901); Zsakula, *Wechselstromtechnik* (Berlín, 1901); Emde, *Die arbeitsweise der Wechselstrommaschinen* (Berlín, 1902); Kapp, *Elektromechanische Konstruktionen* (Berlín, 1902; existe también una traducción francesa); Arnold, *Konstruktions Tafeln für Dynamo-Bau* (t. II, Stuttgart, 1902); W. von Bisicz, *Anwendung und Zükunft der Kondensatoren in der Wechselstromtechnik* (Berlín, 1903); Heubach, *Der Drehstommotor* (Berlín, 1903); Feldmann, *Asyuchrone generatoren für ein und mehrphasige Wechselströme* (Berlín, 1903); Berkitz, *Induktions motoren* (Berlín, 1903); Benischke, *Grundgesetze d. Wechselstromtechnik* (Brunsvik, 1903); Steinmetz, *Theortische Grundlagen der Starkstromtechnik* (Brunsvik, 1903); Rodet, *Distribution de l'energie par courants poliphasés* (París, 1903); Chevalier, *Etude experimentel et applications industrielles des courants alternatifs* (Burdeos, 1902-1903); Monnier, *Electricité Industrielle* (París, 1903); Schenk, *Festigskeits Berechnung grösserer Drehstrommaschinen* (Leipzig, 1903); Blakesley, *Alternating Currents*, traducido al alemán por Feldmann (Berlín, 1891) y al español por Guallart (Madrid, 1904); Kapp, *Dynamo maschinen für Gleich und Wechselstrom* (Berlín, 1904; existe una traducción francesa de la 1.ª edición alemana); Beuischke, *Die asyneronen Drehstrommotoren* (Brunsvik, 1904); Rühlmann, *Grundzügeder Wechselstromtechnik* (Leipzig, 1904); Blondel, *Moteurs synchrones à courants alternatifs* (París, 1904); Mauduit, *Electrotechnique apliquée* (París, 1904); Hobart, *Motoren für Gleich und Drehstrom* (Berlín, 1905), traducción alemana de *Electric Motors* (New-York, 1904); Niethammer, *Wechselstromcommutatormotoren* (Zürich, 1905); Tesla, *Untersuchungen über mehrphasen-Ströme und über Wechselströme hohere Spannung und Frequenz* (traducción alemana de la obra del reputado físico americano, Halle, 1905); Gerard, *Traité d'electricité* (París, 1905); Janet, *Leçons d'electrotecnique générale* (3 tomos; van publicados 2. El 2.º trata de corrientes sinusoidales y no sinusoidales; París, 1905); Philippi, *Elektrische Kraftübertragung* (Leipzig, 1905); Roessler, *Die Fernleitung von Wechselströmen* (Berlín, 1905); Jesinghaus, *Tabelle der prozentualen Spannungsverluste fei Gleich; Ein und Dreiphasenwechslstrom für die Querschnitte*, 1,5 bis, 150 mm.² (Berlín, 1906); Koch, *Die Entwicklungsmöglichkeiten des induktions motors für Einphasenwechselstrom* (Berlín, 1906); Biscan, *Die gesamte Starkstromtechnik* (Leipzig, 1906); Orlich, *Aufnahme und Analyse von Wechselstromcurven* (Brunsvik, 1906); Tomälen, *Handbuch der Elektrotechnik* (Berlín, 1906); Weigel, *Handbuch für Starkstromtechnik* (Leipzig, 1906); Rusell, *Alternating currents* (2 tomos, Cambridge, 1904-1906); Thompson, *Dynamo-electric machinery* (2 tomos, Londres, 1906). De la edición antigua hay traducciones alemanas y francesas. Este autor lo es también de *The electromagnet* (Londres, 1906), del que también así como de su otro libro hay traducciones, y de *Poliphase electric currents and alternate current motors;* Strecker, *Hilfsbuch für die electrotechnik* (Berlín, 1907); Mc Allister, *Alternating current motors* (New-York, 1907); Benischke, *Die wissem chaftliche Grundlagen der Elektrotechnik* (Berlín, 1907); Kapp, *Transformatoren für Wechsel und Drehstrom;* Roesler, *Elektromotoren für Wechsel und Drehtrom* (Berlín); Ferraris, *Wisseus chaftlichen grundlagen der Elektrotechnik*, excelente obra del que por primera vez aplicó á la industria los campos giratorios; Heinke, *Handbuch der Elektrotechnik* (Leipzig, t. 1, 2, 4 y 9); Bedell, *The principes of the transformer* (Londres); Franklin and Williamson, *The elements of alternating currents* (Londres); Sheldon, *Dynamo electric machinery* (t. II), *Alternating current machines* (Londres); Fleming, *The alternate current transformer* (Londres); Altkinson *Power transmitted by Electricity* (Londres); Oudin, *Standard poliphase apparatus and systems;* Carvallo, *Leçons d'Electricité:* Deprez, *Electricité industrielle;* Boy de la Tour, *Moteurs asynchrones poliphasés* (París); Chevalier, *Courants alternatifs* (París); Omer de Bast, *Courants alternatifs* (París); Sartoris, *Courants alternatifs* (traducción del italiano, París); Chevrier, *Etude des resonances dans les réseaux de distribution par courants alternatifs;* Loppé y Bouquet, *Courants alternatifs* (París). Hay, además, los tratados generales de electricidad de Maxwell, Thomson, Gray, Mascart, Vaschy, Webster, Jeans, Pellat, Winkelmann, Wiedemann y algunos de algún capítulo particular como los de Heaviside, Brillouin y las obras completas de lord Kelvin Heaviside, lord Rayleigh, etc., donde con mayor ó menor extensión se encuentra desarrollada la teoría de las corrientes alternas. Las revistas principales de electrotecnia y electricidad las hallará citadas el lector en la bibliografía correspondiente al artículo AISLADORES.

ALTERNATIVA. *Taurom.* Es el acto en virtud del cual el primer espada entrega su estoque y muleta á un banderillero medio espada, ó matador de novillos, que, mediante esta ceremonia, pasa á matador de cartel. El nuevo matador, después de matar el toro que correspondía al primer espada, debe ceder *los trastos* al segundo en el toro siguiente. Antiguamente se daba la alternativa en las plazas de Madrid, Sevilla ó donde hubiera maestranza. En la actualidad sólo es válida la concedida en Madrid.

Bibliogr. Vázquez Gandullo y López de Saa, *La Tauromaquia;* J. Sánchez de Neira, *Diccionario taurómaco* (Madrid, 1896).

ALTERNATIVO, VA. f. Acción ó derecho que tiene cualquier persona ó comunidad para hacer alguna cosa ó disfrutar de ella alternando con otros. ‖ Servicio hecho por turno entre dos ó más personas. ‖ Elección y opción entre dos cosas. ‖ Sucesión de las cosas que cambian mutuamente. ‖ Incertidumbre y discrepancia entre una idea y un sentimiento. ‖ Dilema. ‖ ESTAR EN LA ALTERNATIVA. Sin saber qué hacer ó sin posición estable. ‖ PROPOSICIÓN ALTERNATIVA. La que contiene dos términos opuestos, siendo forzoso admitir el uno ó el otro.

ALTERNATIVO, VA. *Der.* En Derecho civil se habla

de *legados alternativos* y de *obligaciones alternativas*, que son aquellos en que el deudor cumple con entregar uno de los varios objetos sobre que recae el legado ó la obligación. La doctrina jurídica respecto á esta clase de obligaciones, que es aplicable á los legados, se expondrá en el artículo OBLIGACIÓN.

En Derecho procesal criminal existen las *conclusiones alternativas*, que tienen lugar cuando en el escrito de calificación se presentan por el abogado dos ó más conclusiones en forma escalonada, empezando por la más favorable al acusado ó acusados, para que, si no resultare del juicio la procedencia de la primera, pueda estimarse cualquiera de las demás en la sentencia (art. 653, ley de Enj. crim. de 14 de Septiembre de 1882).

Finalmente, en el Derecho canónico fué célebre la llamada *cuestión de las alternativas*, consistente en que los papas turnaban con los reyes en proveer los canonjías y se promovieron discusiones acerca de la extensión del derecho respectivo; generalmente el papa se reservaba proveer los canonjías que vacasen durante ciertos meses *(meses apostólicos)*, correspondiendo á los obispos la provisión de los que vacaren en los otros meses; pero cuando los reyes invocaron el Real patronato, se substituyeron con autorización apostólica en los derechos del pontífice. Tal sucedió en España, donde el artículo 18 del vigente Concordato de 1851 arregló definitivamente el asunto, disponiendo que, excepto los beneficios de chantre en nueve metropolitanas y veintidós sufragáneas expresamente mencionadas y una canonjía de gracia, cuya provisión se reserva Su Santidad, la primera silla *post pontificalem* (deanes y abades) y demás, que corresponden al rey, y las canongías de oficio, que se proveerán por los prelados y cabildos, previa oposición, en todos los otros casos turnará el obispo con el rey en la provisión de canonjías y dignidades, y con el rey y el cabildo en el nombramiento de beneficiados, efectuándose el turno por rigurosa alternativa. V. BENEFICIO (PROVISIÓN DE).

ALTERNATIVO (MOVIMIENTO). *Mecán.* Es aquel en el cual el cuerpo que se mueve lo efectúa alternativamente de un lado á otro sobre su misma trayectoria. Llámase también movimiento de vaivén, y los movimientos alternativos más importantes son: el rectilíneo, como el del émbolo de una bomba, y el circular, como el del péndulo. Todo movimiento alternativo puede transformarse en movimiento circular ó viceversa, mediante el uso de un mecanismo apropiado. Generalmente el rectilíneo alternativo se transforma en movimiento circular continuo mediante la manivela y la biela. La trasformación inversa correspondiente se efectúa mediante los mismos órganos, pues esta disposición mecánica es reversible.

Hay otros muchos sistemas de conversión del movimiento rectilíneo alternativo en circular continuo, la excéntrica, que no es más que un mecanismo de biela y manivela, la manivela de corredera, la llamada mosca de aire, una combinación de cremallera y ruedas dentadas con trinquetes. El movimiento circular alternativo puede también convertirse en rectilíneo alternativo mediante sistemas articulados (por ejemplo, los de Poncelet y Kempe), etc.

ALTERNATIVO. *Mús.* Así se designan ciertos pequeños fragmentos musicales bailables que alternan con un trío; también se llama ALTERNATIVO el trío de estas piezas.

ALTERNI. *Hist. nat.* Palabra que se aplica á ciertos órganos alternos de vegetales ó animales; así se dice: *alternifoliado, alternisépalo, alternipétalo* (sin. de *Epipétalo*), *alternipedo*, etc. Son voces desusadas en su mayoría.

ALTERNIA. *Geog. ant.* Población de la España Carpetania; se supone que es la actual Arganda.

ALTERNO, NA. (Etimología.—Del lat. *alternus*, de *alter*, otro.) adj. ALTERNATIVO.

ALTERNO. *Geom.* V. ÁNGULO.

ALTERNO. *Patol.* Lo que afecta alternativamente un lado y otro del cuerpo; así, se dice: *parálisis alterna*, etc.

Escudo alterno de la familia inglesa Walter, enlazada con la española de Zapata.

ALTER NOS. *Historia.* Título que se daba al virrey en Cataluña. Véase ALTER EGO.

ALTERNUM. *Geog. ant.* Ciudad del Samnio, en la desembocadura del río de este nombre, en el Adriático, hoy *Pescara*.

ALTEROSO, SA. adj. ant. ALTIVO. ‖ *Mar.* Se aplica al buque demasiado elevado en la obra muerta, y especialmente al que tiene mucha arrufadura ó mayor altura en los extremos que en medio.

ALTER PARENS. loc. lat. *Un segundo padre.* Se dice para designar un protector.

ALTER PEDROSO. *Geog.* Pobl. de Portugal, con 300 habits., en el conc. de Alter do Chão.

ALTERRI. *Geog.* Río de la prov. de Gerona. Nace cerca de Bañolas y desagua en el Ter.

ALTERSWEILEN. *Geog.* Aldea con 130 habitantes, del cantón de Turgovia (Suiza), á 6 kilómetros SO. de Constanza, donde los suizos obtuvieron una victoria en 1499, contra los austriacos de Maximiliano.

ALTERSWYL. *Geog.* Pobl. de Suiza, con 1,360 habits., en el cantón de Friburgo, distrito de Kreuzlengen.

ALTÉS. *Geog.* Aldea agregada al mun. de Basella, prov. de Lérida.

ALTÉS Y ALABART (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Sacerdote y escritor. N. en Batea (Tarragona) en 1845. En 1885 obtuvo un beneficio en la parroquia de San Cucufate (Barcelona). Escribió *Suspiros y lágrimas* (Tortosa); *Un ramo de violetas consagrado al excelso patriarca san José* (Tortosa, 1881); *El trovador de santa Teresa* (Barcelona, 1882); *Cuentos y cuadros teresianos* (Barcelona, 1884); *La paloma del Carmelo ó la vocación religiosa de santa Teresa de Jesús* (Barcelona, 1886); *La ovejita del Niño Jesús* (Barcelona, 1886); *Navidades* (Barcelona, 1886); *Un ramo de violetas* (Barcelona, 1886); *Viaje teresiano* (Barcelona, 1886); *La huída de Teresa ó sea la vocación de Teresa de Jesús al martirio* (Barcelona, 1887); *La heroína de Castellfort* (episodio histórico-tradicionalista, Barcelona, 1888).

ALTET. *Geog.* Aldea agregada al mun. de Figucrosa, prov. de Lérida.

ALTET (EL). *Geog.* Lugar y caserío de la prov. de Alicante, muns. de Aguas y Elche, respectivamente.

ALTET Y RUATE (BENITO). *Biog.* Poeta valenciano. N. en Valencia en 1827 y m. en 1893. Fué

uno de los restauradores de la poesía lemosina en Valencia. Ganó premios en varios juegos florales y en 1871 fué admitido en la Academia de los Arcades de Roma con el nombre de Uldremo Timenio. Sus principales composiciones son: *Sant Vicent Ferrer,* poema; *Al inmortal Pío nono; Neil Giorno, 23 Agosto; Un record á Gregori Gisbert y Gosalvez,* oda; *Fe,* oda; *Al Micalet de Valencia; A la conquesta de Valencia per lo rey en Jaume primer d'Aragó; Deu y lo mon,* poema; *Ays de lo sprit; Lo jorn del juí; Cant á la Santísima Verge d'els Desamparats; Crist, Deu y Hom ver; Ays del cor; Al gran Picmón; A la Verge Purísima María; La Creu de Crist; La fe; Lo mas de Teulada.*

ALTEZA. *Hist.* F. Altesse. — It. Altezza. — In. Highness. — A. Hoheit. — P. Alteza. — C. Altesa. — E. Mośto. f. ALTURA. ‖ fig. Elevación, sublimidad, excelencia. ‖ *Alteza de miras.* Desprendimiento, nobleza.

ALTEZA. *Hist.* Este título aparece usado por primera vez por los obispos en el segundo Imperio romano. Los reyes de Francia, de la primera y segunda dinastía, y los reyes cristianos de Castilla, Aragón y Portugal hasta el siglo XVI, llevaron el título de *alteza.* Carlos I de España lo usó hasta subir al trono imperial, y á don Juan de Austria le fué concedido por Felipe II. Cronwell, que rehusó el título de rey, al posesionarse del trono de Inglaterra, se hizo llamar *alteza,* y lo usaron los reyes ingleses hasta Jacobo I. Después se agregaron al apelativo *alteza,* los adjetivos de *real, imperial* ó *serenísima,* siendo el primer *alteza real* el cardenal infante de España don Fernando, hermano de Felipe IV, cuando en 1633 marchó de gobernador á los Países Bajos. El rey le dió este título para que no se confundiera con la multitud de *altezas* que había de encontrarse al atravesar Italia. Al llegar á Bruselas se encontró con Gastón de Orleáns que se hizo titular lo mismo para indicar que tenía la misma jerarquía que el príncipe español. Cuando en tiempo de Luis XIV se hizo el *alteza* extensivo á todos los príncipes legítimos, Condé tomó el de *alteza serenísima,* para diferenciarse de los demás. En Alemania los príncipes electores, se hicieron llamar *altezas electorales.* Desde el siglo XVIII se llamó *alteza real* ó *imperial* á los príncipes de la sangre, agregando algunos, como en España y Alemania, el de *serenísimo.* En la actualidad el título de *alteza real* ó *imperial* se da á los descendientes directos de rey ó emperador, y el de *serenísima* á los colaterales. También lleva el título de *alteza* el sultán del Imperio otomano, y en España los Cuerpos Colegisladores, el regente cuando lo hay y no tiene otro título más elevado, y algunas personas á quienes, sin ser de la familia real, concede el rey el título de príncipe.

ALTGELD (JUAN PEDRO). *Biog.* Abogado y político norteamericano, de orígen alemán. N. en 1847 y m. en 1902. Sirvió durante toda la guerra de Secesión, después fué admitido en el colegio de abogados en 1869. Desempeñó varios cargos en la magistratura y tomó parte en las luchas para la elección de presidentes en 1896 y 1900. Fué gobernador del Illinois. Debió á su vigorosa elocuencia gran parte de la popularidad que gozaba.

ALTGERSDORF Y ALTSPREEDORF. *Geog.* Grupo de cuatro muns. y una aldea de Sajonia, con 63,240 habits. en junto, círculo de Bautzen, cerca de las fuentes del Sprée y á unos 15 kilómetros al SO. de Ebersbach.

ALT-GLIENICKE. *Geog.* Pueblo de Prusia, agregado á Neu-Glienicke, distrito de Potsdam; 3,751 habits.

ALTH (LUIS). *Biog.* Geólogo polaco. N. en Czernichov en 1819 y m. 1884. Fué profesor de mineralogía en la universidad de Cracovia y miembro de la Academia de Ciencias. Escribió: *Ojeada sobre la formación de la Gallicia y de la Bukovina; Formación paleozoica de la Podolia; Principios de mineralogía,* etcétera. Colaboró en los *Anales de la Academia de Cracovia.*

ALTHA. *Geog. ant.* Ciudad de Caldea, á orillas del Tigris, junto á la isla de Misene, según Estrabón.

ALTHAEIA. *Geog. ant.* Ciudad de España que según unos, es la *Altea* de Valencia; según otros, *Ocaña,* y según la opinión más probable, *Alconchel.*

ALTHALDENSLEBEN. *Geog.* Pueblo de Prusia, dist. de Magdeburgo, dep. de Neuhaldensleben; est. de f. c. Tiene templo católico; 4,369 habitantes, que se dedican preferentemente á la industria del pedernal.

ALTHAM. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, con 600 habitantes, condado de Lacashire.

ALTHAMER (ANDRÉS BRENTIUS). *Biog.* Pastor luterano, n. en Brentz, en Suabia, y m. en 1564. Fué uno de los jefes del protestantismo naciente; tomó parte en las conferencias de Berna (1527 y 1528) sobre la presencia de Cristo en la Eucaristía, en cuya materia se acogió á la doctrina de Lutero, acerca de la consubstanciación. Su obra principal es: *Conciliationes locorum Scripturae qui specie tenus intense pugnare videntur centuriae duae* (1533).

Bibliogr. Ballenstödt, *Vita Althameri* (Wolfenbüttel, 1740).

ALTHAUS (CLEMENTE). *Biog.* Geógrafo y coronel de ingenieros peruano. Fué uno de los que organizaron el viaje que en 1834 y 1835 emprendieron el teniente Smyth y la comisión peruana á los ríos Pachitea y Ucayali. Hizo grandes trabajos geográficos sobre el Perú, para trazar los itinerarios del país y el mapa de las regiones que visitaba. Después de muchos años de constantes trabajos logró acumular gran número de datos para el mapa general de la República, que han servido de base para el mapa del conde de Castelnau y de la *Geografía del Perú,* publicada por don Mateo y don Mariano Felipe Paz-Soldán. M. en Lima en 1836.

ALTHAUS (CLEMENTE). *Biog.* Poeta peruano, n. en Lima en 1835. Ha viajado mucho por Europa y escrito poesías que son muy estimadas por su inspiración.

ALTHAUS (JULIO). *Biog.* Médico inglés, n. en 1831, y m. en 1893. Ejerció su profesión en Londres, prestando sus servicios en la enfermería real y en el hospital de epilépticos y paralíticos. Escribió *A treatise on medical electricity* (1859), *The Spas of Europe* (1862), *On paralysis neuralgia and other affections of the nervous siystem* (1864); *On epilepsy hysteria and ataxi* (1866); *Diseases of the nervous system, their prevalence and pathology* (1877). Varias obras suyas se han traducido á otros idiomas.

ALTHAUS (TEODORO). *Biog.* Publicista alemán, n. en 1822 en Detmold y m. en 1852 en Gotha. Estudió en Bona, Jena y Berlín; publicó en 1845 varios escritos religiosos libres. Vivió en 1847 en Leipzig, donde escribió los *Märchen aus der Gegenwart* (Leipzig, 1847), y en 1848 fué redactor del

Weserzeitung, y más tarde del *Zeitung für Norddeutschland* en Hannóver. A consecuencia de un artículo político fué condenado en 1849 á dos años de prisión, pero le indultaron en 1850. En la prisión escribió el libro *Aus dem Gefängnis* (Barmen, 1850), en que expuso sus ideales. Sus poesías fueron publicadas en 1853 en forma de manuscrito; muchas se encuentran en la biografía *Theodor Althaus, Ein Lebensbild* (Bona, 1888), que publicó su hermano *Federico*. Éste n. en 1829 en Detmold, fué mucho tiempo profesor de literatura y lengua alemana en Londres, y m. en 1897 en Hampstad; publicó *Englische Charakterbilder* (Berlín, 1870), una traducción de la biografía de Dickens, por Farster, y en 1892 los *Rheinische Tagebücher*, de Ferd. Gregorovius.

ALT-HEIDE. *Geog.* Aldea de Prusia, prov. de Breslau, dist. de Glatz, tiene 650 habits. y estación de f. c. Industria de vidrio y madera. Aguas ferruginoso-alcalinas, hidroterapia y baños de cieno.

ALT-HEIKENDORF. *Geog.* Pueblecillo de Prusia, dist. de Schleswig, dep. de Kiel; por su parte E. cercano á los «desfiladeros de Kiel». Tiene baños de mar y 872 habits.

ALTHEIM. *Geog.* Pobl. de Austria, en el círculo de Braunau; 2,000 habits.

ALTHEN (Juan). *Biog.* N. en Persia en 1711 y m. en Francia en 1774. En su juventud fué vendido como esclavo, trabajando en la Anatolia, hasta que logró escaparse refugiándose en Francia. Luis XV le autorizó para cultivar la rubia, empresa en la que fracasó, muriendo en la miseria. Francia le debe el haber introducido dicho cultivo.

ALTHEN-DES-PALUDS. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,000 habits., dep. de Vaucluse, distrito de Carpentras.

ALTHERR (Enrique). *Biog.* Pintor suizo nacido en Basilea en 1878. Estudió en Munich y en Roma. Se dedica al paisaje y á la pintura de retratos, siendo muy personal su colorido. El Museo *(Kunthalle)* de Basilea posee varias obras de Altherr.

Enrique Altherr

ALTHING. Nombre del parlamento de *Islandia*. (V.)

ALTHOF (Luis Cristóbal). *Biog.* Médico alemán (1758-1832), que en 1801 se estableció en Dresde, donde fué nombrado médico de cámara del rey de Sajonia. Se le deben notables escritos profesionales.

ALTHOFER (Cristóbal). *Biog.* Teólogo luterano y activo polemista, n. en 1606 en Hersbrück y m. en Culmbach, en 1660. Estudió en Altorf, Wittenberg, Leipzig y Jena. En la última ciudad se adhirió á la llamada *triada juanea*, ó sea que hizo suyas las doctrinas teológicas de Juan Gerhard, Juan Major y Juan Himmel. Fué pastor en Altorf (1629–1637); en 1644 fué nombrado consejero eclesiástico y superintendente general en Culmbach. Dejó muchas obras de polémica contra los católicos y contra los calvinistas y varios comentarios sobre materias del Nuevo Testamento.

Bibliogr. Zeltner, *Vitae theologorum altorfinorum, una cum scriptorum recensu* (Altorf, 1722).

ALTHUSEN ó ALTHUSIUS (Juan). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en 1556 y m. en 1617. Fué profesor de derecho en Herborn; lo atrevido de sus doctrinas para la época, proclamando que toda soberanía residía en el pueblo, hicieron célebre su nombre. Escribió: *Jurisprudentia romana methodica digesta; Civilis conversationis Diocoelogia, libri III totum et universum jus quo utimur complectentes, Politica methodice digesta.*

ALTIBAJO. m. ant. Terciopelo. ‖ pl. fam. Desigualdades del terreno. ‖ fig. y fam. Alternativa de bienes y males ó de sucesos prósperos y adversos.

Deriv. De la 2.ª y 3.ª acep. **Altibajar.**

ALTICO (El). *Geog.* Dos aldeas agregadas á los muns. de Bogarra (Albacete) y Guarromán (Jaén). ‖ Con los nombres de *Altico de abajo* y *Altico de arriba*, también se conocen dos lugares agregados al mun. de Caravaca (Murcia).

ALTICOZZI (Lorenzo). *Biog.* Jesuíta italiano, n. en Cortona en 1689 y m. en Roma en 1777. Fué mucho tiempo rector del colegio de los escoceses en Roma. Escribió: *Summa Augustiniana ex collectis ordinatis*, etc. (Roma); *R. P. Laurentii Alticotti cortonensis, Loc.*, etc. (Roma, 1763); *La Storia delle antiche persecuzioni ai primi secoli*, etc. (Roma, 1879); *D'autres productions contre les materialistes et les philosophes du XVIII siècle.*

Alticozzi (Reinaldo Angellieri). *Biog.* Patricio de Cortona que tradujo en verso la comedia *Epedicus*, de Plauto (1749).

ALTICHAR. *Geog. ant.* Significa «País de las seis ciudades», y es el nombre que se daba á la Kachgaria, formada por Kaxgar, Yarkand, Koten, Aksu, Uch-Turfán y Kucha (Turquestán).

ALTICHERIO. *Biog.* V. Aldigieri.

ALTIER. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,050 habitantes, en el dep. de Lozère, dist. de Maende. Hay minas de cobre.

ALTIERI. *Geneal.* y *Biog.* Antigua y noble familia romana llamada en sus orígenes Perelucci, y de la cual salieron un papa, varios prelados, cardenales y personajes ilustres, de los que merecen ser citados: *Emilio*, papa (V. Clemente X). ‖ *Gaspar Albertoni, marqués de Rasina y príncipe de*, fué adoptado y hecho príncipe por el papa Clemente, tío de su esposa, para que no se extinguiera la familia. ‖ *Juan Bautista*, hermano de Emilio, n. en 1583, fué sucesivamente obispo, cardenal, visitador apostólico y vicerregente de Roma. ‖ *Juan Bautista*, arzobispo de Tiro y cardenal, n. en 1663. Al morir, en 1740, dejó sus bienes á la iglesia y conservatorio de Santa Catalina de Funari. ‖ *Lorenzo*, prelado que, á los diez y nueve años, fué nombrado cardenal; n. en 1671, y m. en 1741. Tomó parte en cinco conclaves para la elección de cinco papas. ‖ *Lorenzo*, conservador del pueblo romano en el siglo XV. ‖ *Ludovico*, cardenal, n. en Roma en 1805, y m. en 1867 en Albano. Fué obispo *in partibus* de Efeso, nuncio en Viena y consejero de Pío IX. Al restaurarse el poder temporal (1848), fué uno de los encargados

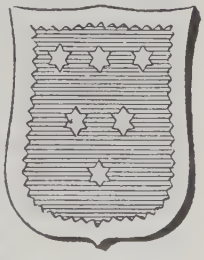

Armas de la familia Altieri

de gobernar á Roma en ausencia del papa. Ocupó los cargos de prefecto de la Congregación del Índice, archicanciller de la universidad romana y camarlengo de la Iglesia. ‖ *Ludovico, príncipe de,* jefe actual de la familia, nació en 1898. ‖ *Marcos,* mayordomo del emperador Oton III, en el siglo x. ‖ *Mario,* obispo que fué de Sutri y de Neri (1453). ‖ *Mario,* canónigo de San Pedro, en Roma, y autor de dos volúmenes *Sulle Censure.* ‖ *Patuzzo,* hijo de Emilio Carlos, comandante de la guardia noble de Pío VII y senador romano. M. en 1834. ‖ *Vicente María,* n. en 1724 y m. en 1800. Fué maestro de cámara de Pío VI, que le nombró cardenal.

ALTIGIANO (San). *Hagiog.* Santo monje del convento de Saint Seine (Francia), en donde m. en 2 de Agosto de 731.

Bibliogr. Cuperus, *De Sancto Altigiano commentarius historicus* (1739).

ALTIKAMEGUAS. m. pl. *Etnogr.* Tribu de indios algonquinos, que residieron entre Quebec y Cort Royal (Canadá).

ALTIKÓN. *Geog.* Pobl. de Suiza, con 530 habitantes, en el cantón de Winterthur.

ALTILIK. *Numis.* Moneda de plata, turca, de 6 piastras, con piezas $^1/_2$ y $^1/_4$ (Utchlik y Altmichlik), valor real casi $^4/_9$. En 1880 fué rebajada en $^1/_6$ su valor de moneda de vellón; equivale justo á un marco.

ALTILIO (Gabriel). *Biog.* Poeta latino del siglo xv, n. en 1440. Fué preceptor del príncipe Fernando, que ocupó el trono por abdicación de su padre Alfonso II. El papa le nombró arzobispo de Policastro en 1471. Dejó escasos versos, sobresaliendo un *epitalamio* dedicado á las bodas de Isabel de Aragón, con el duque de Milán, inserto en el *Carmina illustrium poetarum italorum,* de Toscano, que ha bastado para que se le haya comparado á los primeros poetas antiguos. M. en 1501.

ALTÍLOCUO, CUA. adj. Grandílocuo.

Deriv. **Altilocuencia. Altilocuente.**

ALTILLAC. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,500 habitantes, en el dep. de Corrèze, dist. de Tulle.

ALTILLANO. m. *Amér.* Meseta, altiplanicie. También se dice *altillanura.*

ALTILLO. Cerrillo ó sitio algo elevado. ‖ amer. *Ecuad.* Desván.

Altillo. *Geog.* Monte de Bolivia, en la sierra de Oruro, 3730 m., junto á la ciudad de Oruro. Una tradición coloca en este monte los tesoros de los incas que varios han buscado, quedando chasqueados.

ALTIMETRÍA. F. Altimetrie.—It., P. y C. Altimetria. — A. Höhenmessung. — E. Mezurado de alteco. (Etim.—Del lat. *altus,* alto y el gr. *metron,* medida.) *Geom.* Parte de la geometría práctica, que tiene por objeto la medida de las alturas accesibles é inaccesibles por medio del taquímetro, grafómetro, teodolito, barómetro ú otros instrumentos.

Deriv. **Altímetro, tra. Altimétrico, ca.**

ALTÍMETRO. F. Altimètre.—It. y P. Altimetro. —In. Altimeter.—A. Höhenmesser. — C. Altimetre.—E. Altecmezurilo. (Etim. — Del lat. *altus,* alto, y del gr. *metron,* medida.) m. *Geom.* Instrumento para medir alturas.

ALTIMONAU. *Geog.* Mun. de Filipinas, con unos 9,000 habits., en la isla de Luzón, prov. de Tayabas.

ALTÍN. m. *Numis.* Moneda de oro, turca, equivalente á 9'32 pesetas.

Altín ó Teletz. *Geog.* Lago de la Siberia, en el gobierno de Tomsk. Tiene 120 kms. de N. á S. por 12 de anchura media. En él nace el Obi superior. ‖ Pobl. tártara, sit. á orillas del Obi.

ALTING (Enrique). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en Emdden en 1583 y m. en 1644. Fué preceptor del príncipe elector palatino, director del *Collegium sapientiae* de Heidelberg. Asistió al sínodo protestante de Dordrecht. En 1624 se trasladó á La Haya y fué nombrado catedrático de teología en Groninga. Contribuyó á la traducción de la Biblia al holandés. Sus principales obras son: *Historia eclesiástica palatina* (Amsterdam, 1644); *Explicatio catechesis palatinae* (Amsterdam, 1646).

Alting (Jacobo). *Biog.* Filólogo y orientalista alemán, hijo de Enrique, n. en Heidelberg en 1618 y m. en 1679, profesor de hebreo y después de teología en Groninga. Adquirió grandes conocimientos de literatura hebrea y de la ciencia rabínica é introdujo en la gramática hebrea el *systema trium morarum,* según el cual, toda sílaba consta de tres tiempos. Publicó notables escritos que fueron recopilados y publicados por Baltasar Becquer (Amsterdam, 1687, 5 vol).

Alting (Menso). *Biog.* Geógrafo holandés, n. en 1636, m. en 1713. Fué burgomaestre de Groninga. De sus obras citaremos *Notitia Germaniae inferioris* (Amsterdam, 1697); *Descriptio Friziae inter Scaldis portum veterem et Amisiam* (Amsterdam, 1701).

ALTINGIA. f. *Bot.* (*Althingia* Thouars., *Altingia* Norh.) Género de plantas de la familia de las hamamelidáceas. Comprende dos especies propias de la China meridional y de la isla de Java. Es sinónimo del género *Sedgwichia* Griff.

ALTINHO. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Estado de Pernambuco. Es la última est. de f. c. que va de Pernambuco á San Benito.

ALTINI (Francisco). *Biog.* Jesuíta n. en Módena en 1839. Fué rector del Escolasticado italiano y m. en Marigliano en 1884. Escribió: *Della vita del P. Pier Paolo Barbieri* (1872); *Vita del giovane Pietro Rabani, scolastico* (Venecia, 1875); *Vita del P. Luigi Moyzi* (1884).

ALTINO. m. *Numis.* Moneda rusa, equivalente á tres kopeks, acuñada por orden de Pedro *el Grande.*

ALTIN TAGH. *Geog.* Montaña del Asia central, con 4,000 m. de altitud máxima.

ALTINUM. *Geog. ant.* Ciudad de Italia, célebre en la antigüedad y hoy por completo destruída. Estaba sit. en las márgenes del Siles y pertenecía á Venecia. Su hermosura fué ensalzada por Plinio, Tolomeo, Tácito y otros. Desde ella dictaron leyes Valentiniano I y Honorio y allí murió el emperador Lucio Vero. Fué arrasada en parte por los hunos y terminó su destrucción el rey de Lombardía en 568. En los primeros tiempos del cristianismo tuvo sede episcopal que después pasó á Torcellum. En las excavaciones hechas en sus ruinas se encontraron gran número de vasos, monedas y mármoles de gran mérito.

ALTIÓNICO. adj. *Quím.* Nombre que se ha dado al *éter etilsulfúrico.* V. esta palabra.

ALTIOS. *Mit.* Sobrenombre de Júpiter, que tenía un templo en el bosque sagrado de Altis, cerca de Olimpia. En el mismo bosque había un altar consagrado á todos los dioses, un palacio de Leónidas y el taller en que Fidias esculpió su Júpiter.

ALTIPLANICIE. f. Meseta más ó menos extensa en la cumbre de las montañas. Geográficamente tiene igual significado que la voz meseta y además de la acepción restringida anterior, se aplica á todo país elevado y relativamente llano, que tiene un nivel superior al de los territorios circundantes; así se dice: altiplanicie de Castilla, altiplanicie boliviana, de Méjico, etc.

ALTISA. f. *Entom.* Nombre con que en algunos libros figura erróneamente el género *Haltica* Ill., del orden de los coleópteros, familia de los haltícidos. V. HALTICA.

ALTÍSIMO (EL). F. Le Très Haut.—It. L'Altissimo.—In. God.—A. Der Allerhöchste.—P. Altissimo.—C. Altissim.—E. Dio. adj. substantivado. DIOS.

ALTISONANTE. adj. *Lit.* Dícese del lenguaje ó estilo en que se emplean con frecuencia y afectadamente voces llenas y sonoras. ‖ El escritor que emplea este estilo.

ALTÍSONO, NA. adj. Muy sonoro. ‖ ALTISONANTE.

Deriv. **Altisonancia.**

ALTIS PLERUMQUE ADJACENT ABRUPTA. loc. lat. *Casi siempre los abismos se hallan junto á las alturas.* Indica los peligros que rodean á las grandezas.

ALTÍSSIMO (ANGEL ó CRISTÓBAL). *Biog.* Poeta italiano de fines del siglo XV, n. en Florencia, cuyo verdadero nombre, según Crescibmeni, era Cristóbal. Merced á sus méritos recibió la corona poética con el sobrenombre de *Altissimo.* Fué un improvisador muy célebre y sus versos fueron coleccionados é impresos varias veces. Dejó una traducción en octavas del primer libro del famoso romance titulado *I Reali di Francia.*

Bibliogr. Brunet, *Manuel du libraire* (1860); Crescimblui, *Volgar poes.* (1730); Lancetti, *Poeti laureati* (1839); Mazzuchelli, *Scrit... ital.;* Negri, *Scritor fiorentini* (1722).

ALTÍSSIMO (CRISTÓBAL DEL). *Biog.* Pintor florentino del siglo XVI. Por encargo de Cosme I de Toscana pintó la colección de 280 retratos que en la actualidad se conservan en las galerías de los Oficios de Florencia.

ALTISSIMUS. *Der.* Fórmula con que terminaban los pedimentos antiguamente.

ALTITONANTE. (Etim.—Del lat. *altitonans,* comp. de *altè,* en lo alto, y *tonans,* que truena.) adj. *Poét.* Que truena desde lo alto. Suele aplicarse á Júpiter.

ALTITUD. F. Altitude.—It. Altitudine.—In. Elevation.—A. Hochheit.—P. Altitude.—C. Altitut.—E. Alteco. (Etim.—Del lat. *altitudo.*) f. ALTURA (elevación, dimensión, alta región del aire). ‖ Altura sobre el nivel del mar.

ALTITUD. *Fís.* V. BARÓMETRO y TRIGONOMETRÍA.

ALTITUD. *Meteor.* La temperatura atmosférica disminuye á medida que uno se eleva sobre el nivel del mar, lo que está demostrado por las nieves perpetuas que cubren las altas montañas y por las observaciones termométricas hechas á diferentes alturas. La ley según la cual se efectúa esta disminución de la temperatura depende de condiciones bastante diversas, entre las cuales, la más influyente sin duda, es la cantidad de vapor acuoso que existe en la región atmosférica considerada, ya que el vapor acuoso es muy atérmano. A la poca cantidad que de dicho vapor existe en las grandes altitudes se debe principalmente el enfriamiento que en ellas se advierte. En cambio, los rayos solares son de insoportable intensidad en considerables altitudes; si la nieve no se funde en las altas montañas, es porque es blanca, es decir, porque refleja gran parte de la luz y calor solares que recibe. Se observa generalmente una baja de 1 grado de temperatura por un aumento de altitud de 180 m. Esta influencia de la *altitud* en la temperatura atmosférica se manifiesta en la vegetación, apareciendo formas propias de los países fríos en las montañas de países templados y tropicales en la altitud correspondiente al clima en que suelen reproducirse, constituyendo los llamados *climas superpuestos.*

ALTITUD. *Fisiol.* é *Hig.* La influencia de la altitud sobre el organismo humano se manifiesta principalmente por los efectos de la falta de presión atmosférica. Acerca de este punto hay grandes diferencias entre los fenómenos observados durante las ascensiones aerostáticas y las alpinas. En las primeras hay mayor resistencia orgánica, y aun puede llegarse á grandes alturas de 3,000 á 6,000 m. sin otros inconvenientes que cefalalgia, dificultad y aceleración respiratoria y sequedad de las fauces. En cambio, las ascensiones alpinas, al llegar al nivel de las nieves perpetuas, aparece el llamado *Mal de montaña, Soroche, Mal de Puna, Vetu, Mareo de las cordilleras, Asma de las montañas,* que se caracteriza por respiración difícil, disnea de esfuerzo, palpitaciones, hemorragias, cefalalgia, somnolencia, postración, sed, anorexia, náuseas, dolores musculares y fatiga rápida. Estos fenómenos se manifiestan á veces también en el descenso y desaparecen durante el reposo. Se ha discutido si provienen de un enrarecimiento simple del aire con oxigenación insuficiente de la sangre ó si influían en ellos otras condiciones como los vientos, la temperatura, el estado higrométrico de la atmósfera, etc. Lo cierto es que con la menor presión atmosférica va asociada una tensión parcial de oxígeno disminuída también. A la presión barométrica normal (760 mm.) aquélla es de 152 mm. á media atmósfera y de 76 mm. á un tercio de atmósfera, lo que dará una oxigenación sanguínea la mitad de la normal. La presión de media atmósfera corresponde á una altura de 5,000 m. sobre el nivel del mar, y la de un tercio de atmósfera á 8,000 metros. Ahora bien: como la necesidad de oxígeno es mayor con los esfuerzos musculares, se comprende que éstos en las alturas vayan seguidos rápidamente de fatiga. De aquí la diferencia entre los aeronautas y los alpinistas respecto al enrarecimiento del aire y sus consecuencias, que los primeros no sienten tanto por no verse expuestos á esfuerzo muscular alguno. La constitución pletórica y la obesidad parecen predisponer á estos accidentes, que en general ceden al reposo simple y pueden prevenirse en cierto modo mascando las hojas ó tomando infusión de *Erytroxilon Coca.*

La influencia fisiológica de las estaciones de altura en el individuo es favorable mientras no se llega á 2,000 m. Hasta dicho límite la acción del aire puro se hace sentir sobre toda la economía por un aumento de fuerzas y apetito, mayor agilidad muscular y marcado bienestar general. A mayor altitud sobreviene la anemia, la apatía, la dificultad respiratoria con fenómenos de apnea ó de disnea. La observación anatómica y fisiológica no ha comprobado el supuesto aumento de capacidad torácica y la pretendida perturbación de relaciones entre el ritmo

respiratorio y circulatorio que algunos autores habían creído descubrir. En cambio, resulta cierta una mayor actividad y energía respiratoria con inspiraciones más amplias y profundas y ritmo de frecuencia superior á la normal.

En los habitantes de las alturas se comprueba un número mayor de glóbulos rojos y una proporción superior de hemoglobina en ellos. Por esto el oxígeno se utiliza mejor para la respiración. Según Mosso, el descenso de presión atmosférica trae consigo un defecto de excreción del ácido carbónico que explica los fenómenos nerviosos que sobrecogen á los alpinistas y á los recién llegados á estaciones de altitud. Modernamente se ha supuesto que existe en la atmósfera una substancia radio-activa cuya proporción es de tres á cinco veces mayor en las alturas y que se ha encontrado particularmente en las localidades conocidas por la frecuencia del mal de montaña. En resumen: las alteraciones ocasionadas por la permanencia en las alturas no son de importancia mientras no se llegue á límites extremos, lo que hace resolver afirmativamente el problema de la aclimatación del hombre en ellas. (V. Aclimatación.) Por lo que toca á la geografía médica, se han observado en los primeros tiempos de la residencia ciertos desórdenes transitorios que responden á una falta de habituación al aire enrarecido. Jourdanet ha señalado como propia de las alturas la anemia ó *anoxemia barométrica*, debida á falta de oxigenación de la sangre, pero esta opinión está muy lejos de ser aceptada. Lombard, en cambio, indica como característica la plétora resultante de una hematosis más completa. En realidad, la sola altitud no puede servir de criterio para determinar la sanidad de un paraje, ya que hay localidades montañosas salubres é insalubres al mismo nivel. En la alta meseta del Anahuac la anemia es causa de degeneración de la raza, mientras que en los Alpes suizos la población es robusta y vigorosa. Lombard se ha esforzado en agrupar las enfermedades por zonas de altitud trazando cuadros de patología alpestre y alpina, pero los hechos no permiten una sistematización semejante. La población á cierto grado de altitud es tan escasa, que no permite formar una buena estadística. De entre las enfermedades señaladas como propias de la región alpina, el asma parece la más típica é innegable. Lo mismo puede decirse del enfisema. Es conocida la brevedad de la vida y los trastornos respiratorios que aquejan á los monjes del San Bernardo, cuyo máximo de residencia no pasa de tres años. Las enfermedades infecciosas como el cólera y el tifus, pueden aparecer en las alturas por depender esencialmente de una impurificación de las aguas potables con la que nada tiene que ver la altitud. La fiebre amarilla no aparece en las alturas por no habitar en ellas el mosquito transmisor de la infección. Lo mismo puede decirse de las fiebres palúdicas. Se ha señalado la importancia y frecuencia de las neumonías, catarros bronquiales y laríngeos, lo que depende más de la temperatura y sus variaciones que de la altitud. En los climas calientes las estaciones de altura no se ven libres de las diarreas que azotan las poblaciones de las llanuras, y aun en ocasiones aparecen en aquéllas la disentería y las hepatitis. Respecto á la tuberculosis, no se ha confirmado la inmunidad de las alturas, pero sí una menor frecuencia, debida á la pureza del aire y la rareza de las ocasiones de contagio y difusión. La vida mísera y antihigiénica de los montañeses puede explicar la frecuencia de la tuberculosis en ciertos parajes alpinos. Algunas afecciones de la piel, como la *verruga* del Perú y el eczema crónico ó *choum*, se ha demostrado que no son privativas de las alturas. El bocio y el cretinismo tienen una etiología demasiado compleja para poder atribuirles solamente á la altitud. La geografía médica de las altitudes es tan variable como la de los climas.

En el concepto higiénico y terapéutico, revisten gran importancia las altitudes. Lo que conviene en tal caso es elegir una estación de altura cuyas condiciones sean bien conocidas. Si se trata de guardarse de los efectos de un clima insalubre, sólo la experiencia puede demostrar á qué elevación sobre el nivel del mar cesan sus efectos. Es un problema práctico que sólo el conocimiento del país y de la enfermedad epidémica ó endémica de que se huya pueden ayudar á resolver. La malaria y la fiebre amarilla figuran entre las infecciones que no llegan á cierta altura sobre el nivel del mar y que pueden ser evitadas residiendo en ella. Los ingleses comenzaron ya á establecer sanatorios en el Indostán, escogiendo diversas localidades del Himalaya. Este ejemplo fué seguido en Ceilán, la Jamaica, Guadalupe y la Reunión. Aunque la endemia de los valles no se observaba en estas localidades de alturas, con todo no dejaba de observarse un cuadro patológico, atribuído á las lluvias, nieblas y heladas, pero que obedecía en realidad á diversas infecciones. La más notable de éstas era la *diarrea de las alturas*, que principiaba por deposiciones frecuentes seguidas de cólico, borborigmos, anorexia y debilidad general. La anemia completaba este conjunto sindrómico, que no cesaba sino con el cambio de medio. Esta enfermedad, lo mismo que la disentería, la hepatitis y la fiebre tifoidea, obedece á las malas condiciones higiénicas en que se instalan muchas estaciones de la altura y es independiente de esta última. Muy útil es también la creación de sanatorios de altura en la tuberculosis, que obra por la pureza del aire y la excitación favorable que ésta determina en el proceso nutritivo. Así, se han multiplicado extraordinariamente en estos últimos años en Francia, Italia, Suiza, Austria y Alemania. La neurastenia es capaz de mejorar rápidamente con una cura de altitud. Lombard ha propuesto una clasificación de las altitudes por climas. En la primera clase hay los poco excitantes ó suaves, con alturas de 500 á 800 metros. La segunda, abarca los tónicos y excitantes, con elevaciones de 800 á 1,200 m. Por fin, la tercera comprende las alturas extraordinarias donde no se puede vivir sino de una manera transitoria, pues el clima es muy excitante. En general, deben aconsejarse las localidades alpestres á los anémicos, linfáticos y convalecientes. Siempre se tendrá en cuenta el estado de los aparatos circulatorio y respiratorio antes de enviar un enfermo á estaciones de altitud. En conjunto, la altitud es un factor de importancia en el régimen de muchas enfermedades crónicas, pero que importa saberlo utilizar según las indicaciones de cada caso y no prescribirlo jamás por sistema.

Bibliogr. *Annual reports of the aeronautical Society of Great Britain* (Londres, 1893); *Revue de l'Aéronautique* (París, 1893); Turner, *Experiments and adventures in the atmosphere* (Londres, 1895); Masso, *L'uomo sull'Alpi* (1895); Bert, *La Pression barométrique* (París, 1897); Louvy, *Untersuchungen über die Respiration und Zirkulation bei Aenderung des Dru-*

ckes der Luft (Berein, 1895); Langendorff, *Zur Physiologie der Luftschiffahrt und des Alpensports* (Berlín, 1899); Heller y Mayer, *Luftdruckerkrankungen mit besonderer Berücksichtigung der Caissonkrankheit* (Viena, 1900); Liebig, *Die Bergkrankheit* (Brunswick, 1898); Jourdanet, *Les altitudes de l'Amérique tropicale au point de vue de la constitution médicale; Notes sur l'anémie dans ses rapports avec l'altitude* (París, 1861); Coindet, *Lettres médicales sur le Mexique* (París, 1863); Lombard, *Le climat des montagnes au point de vue médical* (Ginebra, 1868); Guibert, *Phtisie dans ses rapports avec les races au Pérou et en Bolivie* (París, 1872); Muchry, *Ueber das Klima der Hochalpen* (Leipzig, 1873); Rey, *Influence sur le corps humain de l'ascension sur les hautes montagnes;* Lepileur, *Mémoires sur les phénomènes physiologiques que l'on observe en s'élevant à une certaine hauteur dans les Alpes;* Speer, *On the nature and causes of mountains sickness,* en los *Ranking's Abstracts* (t. XVII).

ALTIUS TOLLENDI JUS. *Der.* El derecho de construir más alto que la casa del vecino; *Altius non tollendi servitus* (lat.), el derecho de impedir al vecino que construya la casa á más de cierta altura. El Código civil no menciona este derecho.

ALTIVO, VA. (Etim. — De *alto.*) adj. Orgulloso, soberbio.

Deriv. **Altivamente. Altivarse. Altivecer. Altivedad. Altivez. Altiveza. Altividad.**

ALTÍVOLO, LA. *Ornit.* Se aplica á las aves que se ciernen á gran altura.

ALTKIRCH. *Geog.* Pobl. del dist. de Alta Alsacia (Alemania), junto al río Ill, y en la línea férrea de Mulhouse-Almünsterab. Ladrillerías. 3,298 habitantes.

Armas de Altkirch

ALTKLOSTER. *Geog.* Pueblo de Prusia, dist. y dep. de Stade, en el E. y á oril. del Marsch. Tiene una fábrica de papel y 2,123 habits.

ALTKÖNIG. *Geog.* Cumbre de Alemania occidental (798 m.), en la cordillera del Taunus ú Höhe.

ALTLANDSBERG. *Geog.* Ciudad de Prusia, dist. de Potsdam, dep. de Niederbarnim, en el Stienitz. 2,837 habits. Data del siglo XIII, y perteneció, desde el año 1640 al 1708, á la casa de Schwerin.

ALTLÜNEN. *Geog.* Pobl. del gobierno de Münster, dist. de Lüdnighausen (Prusia). Fundiciones de hierro y fábricas de maquinaria (Westfalia). 2,950 habitantes.

ALTMAN. *Hagiog.* Prelado alemán, á quien la Iglesia cuenta en el número de sus santos, nacido probablemente entre los años 1010 y 1020, en Westfalia. Dirigió durante muchos años la escuela de la catedral de Paderborn, donde conoció á Enrique III, que le nombró preboste de Aix y uno de sus capellanes. Al morir Engilberto, obispo de Passau, en 1065, á instancias de la emperatriz fué nombrado ALTMAN para sucederle. Reformó con gran celo en su diócesis la disciplina eclesiástica, y murió en 1090, desposeído de su silla episcopal.

ALTMANN (JUAN JORGE). *Biog.* Teólogo protestante suizo, n. en Zoffingen en 1697 y m. en Ins en 1758. Explicó griego y filosofía moral en Berna (1734-1757); luego fué pastor en Ins. Escribió obras sobre materias de Sagrada Escritura, de ellas algunas de carácter filosófico-crítico.

ALTMARK. *Geog. ant.* El país de que procede la Marca de Brandeburgo, parte de la Marca Electoral, de 4,521 kms.² de extensión, con 228,659 habitantes; está separada de la Marca Central por el Elba y el Priegnitz, y desde 1816 pertenece á la provincia de Magdeburgo, formando los distritos de Stendal, Gardeleben, Salzwedel y Osterburg. ALTMARK tenía por capital Stendal.

Bibliogr. Wohlbrück, *Geschichte der Altmark* (Berlín, 1855); Zahn, *Geschichte* (Stendal, 1891) y *Heimatskunde der Altmark;* Brückner, *Die slavischen Ansiedelungen in der Altmark* (Leipzig, 1879). Para más detalles históricos, V. BRANDEBURGO.

ALTMEYER (JUAN JACOBO). *Biog.* Historiador y erudito belga. N. en Luxemburgo en 1804 y murió en Bruselas en 1877. En política figuró en las filas del partido liberal avanzado. En la universidad libre de Bruselas, fué profesor de historia y de antigüedades griegas y romanas. Escribió: *Introduction à l'étude philosophique de l'histoire de l'humanité* (1837); *Cours de philosophie de l'histoire* (1840); *Histoire des relations commerciales et diplomatiques des Pays-Bas avec le nord de l'Europe, pendant le XVI^e siècle* (1841); *Marguerite d'Autriche, sa vie, sa politique et sa cour* (1841); *Panthéon National, Les belges illustres* (1844-1845); *Geschiedenis van der vrede van Munster* (1850); *Essai d'histoire diplomatique* (1854-1857); *Les précurseurs de la Réforme aux Pays-Bas* (1885).

ALTMITTWEIDA. *Geog.* Pobl. del dist. de Leipzig, señorío de Rochlitz, en la vía férrea nacional de Chemnitz-Riera. Minas de lignito. 2,170 habitantes.

ALTMÜHL. *Geog.* Afluente izquierdo del Danubio, en Baviera; nace del Hoheuleite, al extremo N. de la Frankenhöle, se dirige al SE. y sigue un curso muy sinuoso; atraviesa el Jura, pasando por un angosto valle, y desemboca más abajo de Kehlheim. Su longitud es de 165 kms., 33 de los cuales se han hecho navegables.

ALTMÜNSTER. *Geog.* Mun. de Austria, con 5,750 habits., círculo de Hausruck, en la orilla NO. del lago Gmünden.

ALTMUTTER (MARIANA). *Biog.* Cantante alemana, n. en Innsbruck en 1790. Estudió en Munich, teniendo por maestro á Danzi. Dotada de buena voz y arrogante figura, fué una de las tiples favoritas del público de su época. Creó el papel de Elvira, del *Don Juan,* de Mozart.

ALTNAU. *Geog.* Pobl. de Suiza, con 830 habitantes, en el condado de Turgovia.

ALTNIKOL (JOSÉ CRISTÓBAL). *Biog.* Músico alemán del siglo XVIII, m. en Naumburg en 1759. Fué discípulo de Juan Sebastián Bach, casándose con su hija Isabel. Fué organista de Naumburg y autor de varias composiciones para piano y órgano.

ALTO, TA. F. **Haut**—It. y P. **Alto.**—In. **High.**—A. **Hoch.** — C. **Alt.** — E. **Alta.** (Etim. — Del lat. *altus.*) adj. Levantado, elevado sobre la tierra. || De gran estatura ó tamaño. || PROFUNDO. || Hablando de río ó arroyo, muy crecido. || fig. Arduo, difícil. || fig. Superior ó excelente. || fig. Hablando de delitos, grande, grave. || fig. Dicho del precio de las cosas,

caro ó subido. ‖ fig. Dícese de la fiesta movible ó de la cuaresma, que cae más tarde que otros años. ‖ amer. *Ecuad.* Dicho del vestido de una niña, significa corto. ‖ m. ALTURA. ‖ Sitio elevado en el campo. ‖ Cada uno de los pisos en que se divide una casa. ‖ m. pl. Las guarniciones, bordadas en oro, que se sobreponían en la tela del brocado. ‖ adv. l. ARRIBA (en lugar superior). ‖ adv. m. En voz fuerte ó que suene bastante.

POR TODO LO ALTO. m. adv. *Coreog.* Indica que los danzantes han de levantarse del suelo cuanto puedan. ‖ ALTOS Y BAJOS. expr. fig. y fam. ALTIBAJOS. ‖ DE ALTO Á BAJO. m. adv. DE ARRIBA ABAJO. ‖ DE LO ALTO. m. adv. DEL CIELO. ‖ EN ALTO. m. adv. Hacia arriba. ‖ PASAR POR ALTO ALGUNA COSA. fr. Omitirla ó callarla. ‖ POR ALTO. m. adv. Hablando de la consecución de alguna merced, no haber observado las formalidades debidas.

Deriv. **Altamente.**

ALTO. (Etim. — Del al. *halt.*) m. Detención ó parada.

¡ALTO AHÍ! expr. Se emplea para hacer que uno se detenga. ‖ ¡ALTO DE AHÍ, Ó DE AQUÍ! loc. fam. Sirve para mandar á otros que se marchen. ‖ HACER ALTO. fr. Pararse durante la marcha. ‖ fig. Parar la consideración sobre alguna cosa.

¡Alto! — Cuadro de Roll. (Museo de Versalles)

ALTO. *Mil.* Voz y toque táctico en todas las armas para cesar la marcha. Según algunos autores, entre ellos el *Diccionario de la Academia,* proviene de acostumbrarse en la milicia antigua á clavar las astas de los *guiones,* levantándolos primero en alto, para que parasen los escuadrones en marcha. El *Dictionnaire de l'Armée,* de Bardin, hace derivar esta palabra del italiano *alto, alto legno,* pica alta, porque los soldados al detenerse en la marcha las levantaban verticalmente para estrechar las distancias: de donde *fare alto,* en italiano, y *haut le bois,* en francés. ‖ Voz con que el centinela manda detenerse á las personas ó tropas que se acercan al sitio por él guardado, cumpliendo su consigna. ‖ *Alto el fuego.* Voz de mando que se usa en las tres armas de combate para hacer cesar el fuego á cualquier fracción de tropa. ‖ También se llama ALTO al toque de clarín, corneta ó tambor que sirve para avisar que ha de pararse la marcha, y *alto el fuego,* al que sirve para ordenar que se suspenda éste. He aquí los diferentes toques:

Toques de clarín

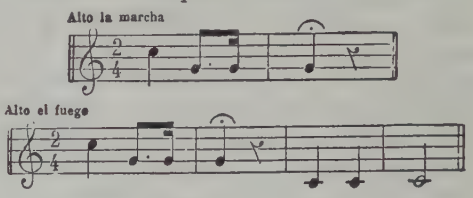

Toques de corneta

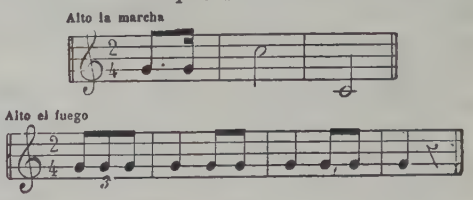

Toque de tambor

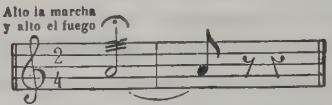

ALTO. *Mús.* Aplícase á las voces é instrumentos que ejecutan la segunda voz. (V. CONTRALTO y VIOLA.) ‖ Instrumento de madera del género del clarinete. Tiene boquilla y pabellón encorvado. ‖ Instrumento de metal, provisto de tres pistones, que en las bandas militares hace el oficio de trompa. Está afinado en *fa* ó en *mi* ♭.

ALTO. *Geog.* Nombre de varios lugares geográficos de España, Portugal y América, á saber:

España. En la prov. de Lugo, dos aldeas agregadas á los muns. de Pastoriza y Taboada; otras dos con los nombres de *Alto de Gomeán* y *A. de Lago* en los respectivos muns. de Jove y de Corgo. ‖ En la prov. de Pontevedra un lugar, *A. da Fonte,* en el mun. de San Lorenzo de Salvatierra. ‖ En la de Oviedo, una aldea, *A. de la Iglesia,* en el municipio de Carreño. ‖ En la de Huelva un barrio, *A. de la Mesa,* en el mun. de Minas de Riotinto. ‖ En la de Canarias dos caseríos, *A. de Monte Luna* y *A. de la Esperilla,* sit. ambos en el mun. de Mazo. ‖ En la de Guadalajara una sierra elevada, *A. Rey,* en el partido judicial de Atienza, y en la de Valencia una montaña, *A. el Portillo,* en el partido judicial de Chiva.

Portugal. Alto da Fraga, pobl. en el concejo de Santa Martha de Penaguião; *A. de Baixo,* población en el concejo de Monchique; *A. de Cima,* pobl. en el mismo concejo, y *A. de Valle Telheiro,* pobl. en el concejo de Loulé.

Brasil. Alto da Candeia, pobl. en el Estado de Bahía; *A. das Balaças,* sierra en el Estado de Marañón, y *A. de Santa Cruz,* pobl. en el Estado de Alagõas, mun. de Maceio.

Argentina. Uno de los cordones de montañas que se desprenden de la sierra de Aconguija, en la provincia de Tucumán (República Argentina), formadas de rocas metamórficas con masas de granito, siendo

sus elementos principales los gneis y los micasquistos. Tienen, además, el mismo nombre: un dep. en la prov. de Catamarca, de 11,731 kms.² de extensión superficial y 10,000 habits., dividido en 6 distritos: Alto, Vilismano, Guayamba, Achales, Rosario y Choya, y la pobl. cap. del dep., con 2,140 habitantes. Existen también en la misma República los siguientes lugares geográficos: *Alto Alegre*, tres pobls. de la prov. de Córdoba, en los dist. respectivos de Argentina, Estancias y Ballestero. *A. Bola*, pobl. en el dist. de Guasapam, prov. de Córdoba. *A. Campanario*, cumbre la más elevada (4,700 m.) de la sierra de la Rinconada, prov. de Jujuy. *A. Chañar*, cumbre de la sierra de San Luis, en el dist. y dep. de San Martín, prov. de San Luis. *A. de Cabras*, fuente sulfurosa de la prov. de San Juan. *A. de Godoy*, dist. del dep. de la cap. en la prov. de Mendoza. *A. de la Compañía*, dist. del dep. de la Trinidad, en la prov. de San Juan. *A. de la Cruz*, pueblo en el dist. de Salsacate, prov. de Córdoba; *A. de la Laguna*, cumbre de la cordillera andina (4,028 m.), en la prov. de Mendoza. *A. de las Animas*, serie de lomas que se levantan entre las sierras Cantantal y Los Colorados, en el dist. de Salinas, provincia de San Luis. *A. de las Cuevas*, cumbre de los Andes (2,526 metros), en el dist. de las Heras, provincia de Mendoza. *A. de las Flores*, pobl. en el dist. de Alta Gracia, prov. de Córdoba. *A. de la Sierra*, dist. en el dep. de Santa Lucia, prov. de San Juan, y pobl. cabecera de este dist. en la margen derecha del río San Juan. *A. de las Salinas*, monte de la prov. de San Luis, en la confluencia de los ríos Diamante y Salado, al S. del cerro Varela. *A. de las Videlas*, aldea en el dist. de Caseros, prov. de Córdoba. *A. de la Ternera*, cerro (1,730 m.) en la provincia de San Luis, á la izquierda de la cuesta de la Majada. *A. de la Tótora*, sierra derivada de la cordillera andina, que atraviesa el dep. de Trancas, prov. de Tucumán. *A. de la Totorilla*, pobl. en el dist. de San Carlos, prov. de Córdoba. *A. del Carmen*, pobl. en el dist. de Guasapampa, prov. de Córdoba. *A. del Ciervo*, laguna en el dist. de Tordillo, prov. de Buenos Aires. *A. del Machaco*, cumbre de 4,100 m. de la Sierra Famatina, prov. de la Rioja. *A. del Manantial*, cerro (3,086 m.) de la prov. de Mendoza. *A. de los Cerrillos*, pobl. en el dist. de Alta Gracia, prov. de Córdoba. *A. de los Cóndores*, cumbre (1,208 m.) de las montañas que se levantan en el distrito de San Martín, prov. de San Luis. *A. de los Mineros*, cumbre de la cordillera andina (4,935 m.), en el dep. de Tupungata, prov. de Mendoza. *A. de los Pichanas*, población en el dist. de la Constitución, prov. de Córdoba. *A. de los Planchones*, sierra derivación de la cordillera andina, prov. de Tucumán, *A. de los Quebrachos*, pobl. en el dist. de Cruz del Eje, prov. de Córdoba. *A. del Paramillo*, cumbre (3,180 m.) de la sierra del mismo nombre, prov. de Mendoza. *A. del Sauce*, pobl. en el dist. de Caldera, prov. de Salta. *A del Tala*, pobl. en el dist. de Salsacate, prov. de Córdoba. *A. del Lulunta*, montaña en la parte N. del río Mendoza, prov. de Mendoza. *A. del Valle*, pobl. en el dep. de Belgrano, prov. de San Luis. *A. de Mayo*, pobl. en el dist. y dep. de San Martín, prov de San Luis. *A. Espinillo*, pobl. en el dist. de Salsacate, prov. de Córdoba. *A. Fierro*, pobl. en el dist. de Higuerillas, prov. de Córdoba. *A. Fresco*, sitio pintoresco de la provincia de Córdoba, en los alrededores de la Pampa (Sierra Alta). *A. Grande*, pobl. en la prov. de San Luis, con 400 habits., est. del f. c. Gran Oeste Argentino. *A. Horqueta*, pobl. en el dist. de la Ciénaga del Coro, prov. de Córdoba. *A. Muñoz*, cumbre de la sierra de Matán (2,400 m.), en la prov. de Salta. *A. Pencoso*, pobl. en la prov. de San Luis, est. del f. c. Gran Oeste Argentino y sierra de la que derivan las

Altos: 1. Forma de trompeta.—2. Forma de tuba.—3. Forma oval

Alto de viajeros, atribuído á Isaac Van Ostade. (Museo Real de Bruselas)

cadenas Quijadas del Gigante y Palomas, y *A. Verde*, pueblo de la prov. de Mendoza, dep. de Rivadavia, con 1,300 habits., est. del f. c. Gran Oeste Argentino.

Bolivia. Un pueblo á 4,115 m. sobre el nivel del mar, en la carretera de La Paz á Oruro. Existe también un cerro, *A. de Potosí*, en los alrededores de la ciudad de La Paz, y un paso, *A. de Pongo*, en las serranías bolivianas que se extienden entre la cordillera real y la exterior ó Andes propiamente dichos, á 4,358 m. de altura.

Colombia. Alto Caquetá, comarca con unos 300,000 habits., formando entidad político-administrativa ó intendencia, de la que la capital es Florencia; se halla sit. fronteriza con las Repúblicas de Venezuela y Brasil. *A. de Aranda*, cumbre de 3,300 metros que domina la ciudad de Pasto. *A. de Dolores*, montaña de 958 m., cerca de Mercaderes, en los Andes colombianos. *A. del Raizal*, cumbre de la primera cuesta que se encuentra en el camino de Guaduas á Villeta. *A. del Sargento*, pequeña montaña en el camino de Honda á Bogotá, junto á Guaduas. *A. del Tábano*, una de las cumbres de los Andes orientales que dominan á Pasto, y *A. del Trigo*, cumbre á 1,872 m., entre Guaduas y Villeta, formada de rocas esquistosas.

Costa Rica. Alto de la Baraja, altura que se encuentra en el camino de Santa María al valle del General, á 1,670 m. sobre el nivel del mar. *A. de la Guardia*, depresión de las montañas de Dota, á 1,200 metros de altura al S. de Santa María. *A. de las Lojas*, depresión de las montañas que circundan á la ciudad de Térraba, á 962 m. de altura. *A. del Monte*, cima de las montañas del Aguacate, por donde pasa la carretera nacional á Puntarenas. *A. del Palmital*, última altura por su extremo S. de los cerros de las Cruces, á 2,500 m. *A. del Pital*, elevación al S. del valle del General, después de pasar el río Pacuaré. *A. del Tablazo*, depresión de los montes de la Candelaria, á 1,230 m. *A. del Zapote*, depresión de los montes que se extienden al S. del valle del General, á 1,230 m. *A. de Mano del Tigre*, cima de los montes que rodean á Térraba, á 640 m. *A. de Ochomago*, depresión de los cerros de la Carpintería, á 1,600 m., por donde pasa el camino nacional de Cartago á Puntarenas y el f. c. que va de Alajuela á Puerto Limón.

Panamá. Con los nombres de *Alto Mejía* y *Alto Obispo*, se conocen dos poblaciones situadas respectivamente en las prov. de Veraguas (dist. de las Palmas) y de Panamá (dist. de Gorgona).

Perú. Alto de los Huesos, pampa ó llanura en plena cordillera andina, á 4,155 m. de altura, continuación de los cerros volcánicos que unen el Misti y el Pichu-Pichu. *Alto de la Cruz*, aldea con 400 habitantes, en el dist. de Catacaos, dep. de Piura. *Alto de Toledo*, paso en la cordillera occidental, en el camino de Arequipa á Puno (4,713 m.), y *Alto de Janabamba*, otro paso en la misma cordillera entre Couchucos y San Miguel, prov. de Pallasca (4,295 m.).

Puerto Rico. Alto Sano, barrio de unos 900 habitantes, en el término municipal de Las Marías, p. j. de Mayagüez.

Uruguay. Cerro, al E. del paso de los Talas, en el arroyo Aiguá, dep. de Rocha. || Paraje ó campo elevado en el dep. de Rocha, frente al pueblo de Lascano y en la Cañada Grande.

Venezuela. Alto del Fraile y *A. del Páramo de Timotes*, picos de la cadena de montañas derivada de los Andes, que se extiende por dicha República, el primero á 4,096 m. sobre el nivel del mar y el otro en el Estado de Mérida, á 4,390 m.

ALTOBAJO. *Mús.* Así era llamado antiguamente un instrumento de percusión y de cuerdas que se golpeaban con una mano provista de un bastoncillo, mientras que con la otra mano se sonaba una flauta. Afinábase este instrumento sobre la cuarta, la quinta ó la octava. || Caja armónica cuadrada, sobre la cual se disponían algunas cuerdas tendidas y afinadas. Heríanse con una mano las cuerdas por medio de una baqueta, mientras que con la otra se tocaba el pífano. Era usada principalmente en Italia por los siglos XVII y XVIII. Este instrumento no debe ser una variante del anterior, sino el mismo allí descrito.

ALTOBAR DE LA ENCOMIENDA. *Geog.* Villa agregada al mun. de Pozuelo del Páramo, provincia de León.

ALTOBAS. (Etim. — De las palabras italianas *alto* y *basso*.) m. *Art.* y *Of.* Terciopelo fabricado en Italia en el siglo XVI y que presentaba sobre un fondo rebajado, adornos en relieve. Se aplicaba también á los terciopelos estampados.

ALTOBELLI (ABDÓN). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo, n. en Sato Imolese en 1849. Fué discípulo de Carducci, ejerció el cargo de profesor de historia, geografía y literatura en la Escuela de Bolonia. Ha escrito: *Geografía universal*, *Dos ideales*, *Cuadros de género*, etc.

ALTO BORDO. m. *Mar.* Calificación antigua ó sobrenombre que se daba á un navío de guerra, y que se aplica á todo buque de gran calado.

ALTO DA CORDA. *Geog.* Monte en la isla portuguesa de San Antón, archipiélago de Cabo Verde (Costa occidental de Africa).

ALTO DE LOS MINEROS. *Geog.* Nombre de una cumbre de los Andes, que tiene 4,930 m. de altitud, sit. en la prov. de Colchagua (Chile).

ALT-OFEN. (En húngaro, O-Buda.) *Antigua Ofen. Geog.* Ciudad de Hungría, en el condado de Pesth, á 2 kms. de Buda, de la que sólo está separada por una colina. Fábricas de tejidos de seda. V. BUDAPEST.

ALTOFTS. *Geog.* Pobl. de la Gran Bretaña, con 3,800 habits., en el condado de York.

ALTOLAGUIRRE (JUAN DE). *Biog.* Militar español, n. en Buenos Aires en el siglo XVIII, m. en el Alto Perú en 1815. Ingresó en el ejército, se le encargó la custodia de los prisioneros ingleses hechos en Buenos Aires en 1807. Al estallar la revolución de Mayo de 1810 no quiso secundarla y se trasladó á Bolivia, donde se le confió el gobierno de Santa Cruz. Peleó en diferentes ocasiones contra las fuerzas libertadoras, y habiendo sido atacado por Waraez con tropas muy superiores en número, al ver perdida la jornada, se lanzó á luchar cuerpo á cuerpo, muriendo en lo más recio del combate.

ALTOLAGUIRRE (MARTÍN). *Biog.* Agricultor argentino de principios del siglo XIX. Introdujo en Buenos Aires el cultivo del lino y del cáñamo. Sus trabajos para extraer la linaza, sirvieron á Belgrano para escribir su célebre memoria sobre la industria fabril.

ALTOLAGUIRRE ÁLVAREZ (MANUEL). *Biog.* Escritor español, n. en Madrid en 1864. Fué redactor de *La Unión Mercantil de Málaga* y estrenó

con buen éxito las zarzuelas *¡A Buenos Aires!* y *Receta infalible.*

ALTOLAGUIRRE Y DUVALE (ANGEL). *Biog.* Militar é historiador español, n. en Sevilla en 1857; ingresó en el cuerpo de Administración militar; después de ser oficial estudió la carrera de Derecho; pertenece á la Academia de la Historia y á la Real Sociedad Geográfica. Ha escrito: *Don Alvaro de Navia Osorio, marqués de Santa Cruz de Marcenado; Don Alvaro de Bazán; Llegada de Colón á Portugal; Pleitos de Colón; Cristóbal Colón y Pablo del Pozo Toscanelli; Descubrimiento del Océano Pacífico;* etcétera.

ALTO LIBOLLO. *Geog.* Comarca del Africa portuguesa, en la prov. de Angola, sit. al S. del río Luanzo.

ALTO LIZO. *Art.* y *Of.* V. LIZO.

ALTOMAR (BLAS). *Biog.* Jurisconsulto napolitano del siglo XVI, autor de varias obras de Derecho. Carlos II de España le nombró consejero regio, presidente de la Rota de la Gran Corte de la Vicaría Criminal y abogado fiscal del Real Patrimonio.

ALTOMARI (DONATO ANTONIO). *Biog.* Médico italiano del siglo XVI, n. en Nápoles, de cuya ciudad tuvo que huir y refugiarse en Roma para librarse de sus enemigos; el papa Pablo IV le protegió y gracias á él pudo volver á su ciudad natal. Escribió: *De uterum ferentibus* (1543); *Methodus de alteratione, concretione, digestione, praeparatione ac purgationem ex Hipocratis et Galeni sententia* (Venecia, 1547 y Lyón, 1548); *Trium quaestionum nondum in Galeni doctrina dilucidatarum compendium* (Venecia, 1550); *Ars medica de medendis humani corporis males* (Nápoles, 1553); *De medendis febribus* (Nápoles, 1554); *De mannae differentiis ac viribus,* etc. (Venecia, 1562).

ALTOMIRA. *Geog.* Sierra elevada de las provincias de Guadalajara y Cuenca, ramificación de la cordillera Carpeto-Vetónica, que atraviesa la Alcarria y parte de la Mancha. Tuvo los nombres de Javaleña y Almenara, y fué frontera contra los árabes, donde existieron castillos de las órdenes militares. El pico más elevado tiene 900 m. de altitud, y en él fundaron los templarios una fortaleza y hospedería, luego transformada en convento carmelita.

ALTOMONTE. *Geog.* Pobl. de Italia, con 4,100 habitantes, en la prov. de Cosenza.

ALTOMONTE (MARTÍN). *Biog.* Pintor italiano, nació en Nápoles en 1657 y m. en Heiligenkreuz en 1745; vivió tres años en la corte de Juan Sobiesky, rey de Polonia, y después se estableció en Viena, donde ejecutó varios cuadros de asuntos religiosos de bastante mérito. La galería de Viena posee dos cuadros: *Susana en el baño* y *Cristo en la Cruz.* También se conservan obras suyas en los museos de Praga, Linz y Budapest (col. Esterhazy). Su hijo, llamado *Bartholomaeus,* n. en Varsovia en 1702 y m. en 1779 en Linz; pintó cuadros de bastante mérito.

ALTOMÜNSTER. *Geog.* Pueblo de la Alta Baviera, dist de Tischaeh, á 454 m. sobre el nivel del mar; tiene una hermosa iglesia católica de estilo barroco (siglo XVIII) y una antigua abadía de benedictinos, fundada por san Alton en 743; 1,258 habitantes.

ALTON. *Geog.* Ciudad del Hampshire (Inglaterra) á 24 kms. al NE. de Winchester, junto al río Wey, con 5,479 habits. || Pueblo del Staffordshire (Inglaterra), 12 kms. al N. de Uttoxeter, junto al Churnet; enfrente *Alton Towers,* castillo de lord Shrewsbury con hermoso parque. || Pobl. del Canadá en la prov. de Ontario, condado de Peel, cantón de Caledon, á orillas del Crédit que desagua en el lago Ontario.

ALTON. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos de América, con 14,200 habits., en el Estado de Illinois, condado de Madison y sit. á 5 kms. de la confluencia del Misurí y Misisipí. || Otra pobl. de los Estados Unidos de América, con 947 habits., en el Estado de Iowa, condado de Sioux, Altona Bay. || Otra con 1,350 habits., en el Estado de Nuevo Hampshire, condado de Belknap, á orillas del lago Winnipesaukee; es playa de baños muy importante. || Y otra con 700 habits., en el Estado de Rhode-Island, condado de Wáshington.

ALTON (SAN). *Hagiog.* Monje escocés ó irlandés del siglo VIII, fundador del convento de Altomünster en Baviera. Recibió del rey Pepino la selva de ALTON, que ha conservado su nombre hasta nuestros días, y merced á las contribuciones voluntarias de los fieles de las fronteras de Baviera y de Suavia, erigió la iglesia y convento de Altomünster. San Bonifacio la consagró, según lo pidió san ALTON, quien, con la ayuda de sus monjes, desmontó grandes porciones de la espaciosa selva, é hizo praderas y fértiles campos de labranza.

Bibliogr. Mabillon, *Acta Sancti Benedicti* (1672); Bolland, *Bibl. hag. lat.* (1898); Colgan, *Acta Sanctorum Scotiae et Hiberniae* (1645); Crammer, *Frisinga sacr.* (1775); Raderus, *Bavaria Sancta* (1704); Tanner, *Biblioth. Brit. et Hib.* (1748).

ALTON (EDUARDO, CONDE DE). *Biog.* General austriaco, hermano de Ricardo. Sirvió en la campaña de Austria contra los turcos, y murió combatiendo contra los franceses al pie de los muros de Dunkerque en 1793.

ALTON (EDUARDO JOSÉ DE). *Biog.* Anatómico, arqueólogo y grabador alemán, n. en 1772 en Aquilea y m. en 1845 en Bonn; educóse en Florencia y en Viena, trató íntimamente á Goethe é intervino en Wurzburgo en los trabajos de Panders sobre embriología, para cuya obra hizo los grabados del desarrollo del pollo. También colaboró con Panders en la *Osteología comparada* (Bonn, 1821-28). En 1818 fué profesor de historia del arte y arqueología en Bonn. Es autor de una preciosa obra: *La historia natural del caballo* (Bonn, 1810-17, 2 t.), y ejecutó los primeros dibujos sobre piedra, que fueron impresos en 1802 en el taller de Andrés, en Offenbach.

ALTON (GUILLERMO DE). *Biog.* Dominico inglés del siglo XIII; n. en Alton, condado de Hants (Inglaterra). Conócense de él unas apostillas sobre el Eclesiastés y sobre el libro de la Sabiduría, por un manuscrito de la biblioteca de la abadía de San Víctor, del año 1267. Dejó asimismo comentarios sobre buen número de libros del Antiguo Testamento.

Bibliogr. Echard, *Scriptores ordinis Praedicatorum* (2 in-f.º, 1719-1729, t. I).

ALTON (JUAN SAMUEL EDUARDO). *Biog.* Anatómico alemán, n. en 1803 en St.-Goar y m. en 1854 en Halle. Estudió en Bonn; en 1827 fué profesor de Anatomía en la Academia de Artes de Berlín, y en 1834 profesor de Halle. Escribió: *Handbuch der vergleichenden Anatomie des Menschen* (Leipzig, 1850, t. I; órganos del movimiento); *De monstrorum duplicium origine* (Leipzig, 1849); *De monstris, quibus extremitates superfluae suspensae sunt* (Halle, 1853),

Altos hornos de *La Vizcaya*. (El Desierto, Bilbao)

y con Burmeister, *Der fossile Gairal von Boll in Würtemberg* (Halle, 1854). También continuó la obra de su padre *Anatomía comparada* (1827), y produjo con Schlemm un trabajo sobre el sistema nervioso de los peces.

ALTON (RICARDO, CONDE DE). *Biog.* General austriaco, n. en Holanda en 1732 y m. en Tréveris en 1790. Ascendió en su carrera, gracias al favor que le dispensó el emperador José II, cuyas reformas apoyó con las armas. Contribuyó mucho á contener á los húngaros; pero no fué tan afortunado en los Países Bajos, que tuvo que abandonar con todas sus tropas en 1789.

ALTONA. *Geog.* Ciudad mancomunada de Schleswig-Holstein (Prusia), capital de cír., sit. á la orilla derecha del Elba, tocando por el E. con los arrabales de Hamburgo; 168,500 habits. Calles rectas y anchas, y hermosas plazas con varios monumentos (Bismarck, Blücher, Guillermo I). Entre los edificios sobresalen la iglesia de la Paz, el Museo y el palacio de Justicia. Tiene, además, teatro municipal, estación central y sala de conciertos, fundiciones de hierro, fábricas de maquinaria, instrumentos de física, tabaco, cerveza, conservas de pescados, perfumería, etc. El comercio es importante (importa por valor de 72 millones y exporta unos 38 millones) por las facilidades de comunicación con Hamburgo, de cuya ciudad sólo está separada por un parque y la explanada del Heiligengeistfeld (Campo del Espíritu Santo), sitio de recreo y real de las ferias de ganado, siendo los principales productos cereales, petróleo, pieles curtidas, laca y trementina. Posee varios establecimientos de beneficencia, servicio de teléfonos, escuela de náutica y en 1901 inauguró un puerto libre. Antiguamente fué una aldea de pescadores que se desarrolló bajo la dominación dinamarquesa. Fué territorio neutro á principios del siglo XIX, de Prusia en 1866 é incorporada á la liga aduanera alemana en 1888.

Armas de Altona

ALTONAO, NAA. adj. y s. m. y f. *Germ.* CASADO, DA.

ALTON-SHEE (EDMUNDO DE LIGNÈRES, CONDE DE). *Biog.* V. LIGNIERES (EDMUNDO DE).

ALTOONA. *Geog.* Ciudad del Estado de Pensilvania, en el condado de Blair (Estados Unidos), junto á la subida á los montes Alleghamp, del ferrocarril de Pensilvania, cuya compañía fundó la ciudad, estableciendo en ella grandes talleres de material de ferrocarriles, con 9,500 obreros y una producción de 10'5 millones de dollares; 39.973 habitantes. ‖ Pobl. de los Estados Unidos de América, con 300 habits., en el Estado de Iowa, condado de Polk.

ALTO PASEIO. *Geog.* Pobl. de Italia (Toscana), con 5,000 habits., en la prov. de Florencia. Fué célebre en los anales de las repúblicas de Florencia y Luca en el siglo XIV, en cuya época había allí un importante castillo.

ALTO PASSO. *Hist.* Orden religiosa de caballería. Sus miembros se llamaban de *San Jacobo de Alto Passo*, y al principio eran laicos y se dedicaban á construir barcas para los peregrinos que vadeaban los ríos. Pío II suprimió la orden en 1459, subsistiendo, no obstante, en París hasta 1572. Fundaron cerca de Luca (Italia) el hospital de San Jacobo, que se refundió con el de San Esteban.

ALTOPONTE (DIONISIO DE). *Biog.* Religioso mercedario y filósofo del siglo XVI: m. en 1571. Era doctor en teología y profesor de la universidad de París. Escribió obras que se han perdido.

ALTORA. f. *Bot.* (*Altora* Ad.) Género de plantas de la familia de las rubiáceas, sinónimo del *Clutia* L. V. CLUTIE.

ALTORF. *Geog.* V. ALTDORF.

ALTORF. *Geog.* Pobl. de Alsacia, con 850 habitantes, que antes de la guerra de 1870, formaba parte del dep. del Bajo Rhin, y hoy día del cantón y circ. de Molsheim.

ALTORRICON. *Geog.* Aldea agregada al municipio de Tamarite de Litera, prov. de Huesca.

ALTOS. *Geog.* Nombre de varios lugares geográficos de España y América:

España. Los Altos, caserío agregado al mun. de San Lorenzo, prov. de Canarias; sierra de la provincia de Murcia, en el término de Yecla; *Altos de Icor*, caserío en la prov. de Canarias, en el municipio de Arico.

Altos hornos de Málaga

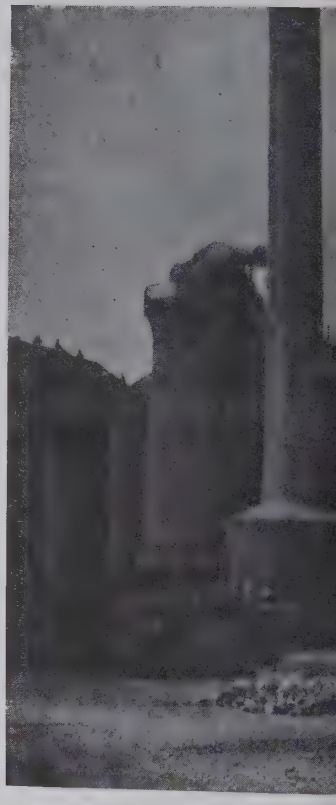

Altos hornos Krupp, en Rheinhausen (Alemania)

os, descargadores y puerto de Rheinhausen. (Establecimientos Krupp, Alemania)

Altos hornos de los establecimientos Schneider. (El Creusot, Francia)

Argentina. ***Los Altos,*** aldea de 152 habits., en el dist. de Higueras, prov. de Córdoba; serie de colinas que separan la cuenca del Salado de la de Mar Chiquita, en la prov. de Santa Fe, y laguna en el distrito de Castelli, prov. de Buenos Aires; ***Altos Verdes,*** laguna en el dist. de Saladillo, y cordón de la sierra de San Luis; ***Altos del Alumbre,*** montañas de la cordillera andina, dist. de Totoral y Carolina.

Panamá. ***Altos de Güera,*** pobl. del dist. de Tonosi, prov. de Los Santos.

Paraguay. Partido y población cabeza del mismo con 8,500 habits., cerca de la orilla N. del lago Ipacoray, al NE. de la capital. Produce café, naranjas, guayabas, mandioca, algodón, nuez, arroz; pastos y abundante ganado. Fabricación de aguardiente. Colonia sanitaria de San Bernardino. ‖ Cadena de montañas, al S. del río Peribeby, una de las regiones más fértiles y rica en minerales.

Perú. Tres aldeas situadas respectivamente en los distrs. de Palpa, Ocojata y Coporaque; ***Altos de Huantacondo,*** lugar en la prov. de Tarapacá; ***Altos de los Castillos,*** lugar en el distrito de Catacaos, prov. de Puiza; ***Altos de Secha,*** lugar en la prov. de Pomabamba (minas de plomo y hierro), y ***Altos de Tamboviso,*** lugar en la prov. de Huarochirí (minas de plata).

Costa Rica. ***Los Altos,*** dist. del cantón de Mora, prov. de San José, y pueblo cabecera del dist. anterior, con 870 habits.

Guatemala. ***Los Altos,*** Estado que en 1838 se disgregó de Guatemala volviendo á anexionarse á esta República, después de muchas vicisitudes, por convenio de 8 de Mayo de 1849. Lo forman los departamentos de Quezaltenango, que fué su capital, Sololá y Totonicapam. Fué el sexto Estado de la Federación de la América Central.

ALTOS DE SHIRLEY. *Geog.* Notable promontorio que se eleva en la parte SO. de la punta Hudson, en la isla Antigua, Antillas Menores de Barlovento.

ALTOS HORNOS. m. pl. *Metal.* Horno en forma de una cuba muy alta con paredes de materiales refractarios que se emplea en metalurgia para tratar el mineral de hierro. Como las complicadas acciones químicas que tienen lugar en un alto horno se estudiarán en el artículo Hierro, trataremos aquí solamente de los aparatos. Su forma y dimensiones varían muchísimo, según la clase de combustible y mineral que han de emplearse en ellos y según que se haya de inyectar el aire frío ó caliente. Por la descripción de algunos de ellos se tendrá una idea aproximada. El representado en la fig. 5, *A B C D,* mide 16'65 m. de alto. La parte superior, correspondiente á la abertura *A*, se llama tragante ó cargadero; tiene un diámetro de 3'30 metros, el cual va creciendo proporcionalmente hasta llegar á la parte *B,* que se llama *vientre* del horno que mide 5'30 m. La parte superior *A B* se llama *cuba.* La sección disminuye hasta llegar á 1'30 en su parte inferior *C D,* á la cual afluyen tres toberas para la introducción del viento. Esta parte inferior *E C* se denomina *etalaje,* y se llama *obra* la parte *C D* que le sigue, el crisol *D*, ó sea el receptáculo destinado á recoger ya fundido el mineral de que se ha cargado el horno. La parte interior de éste *E*, que descansa en un anillo y cuatro columnas de hierro *V,* es de material refractario y

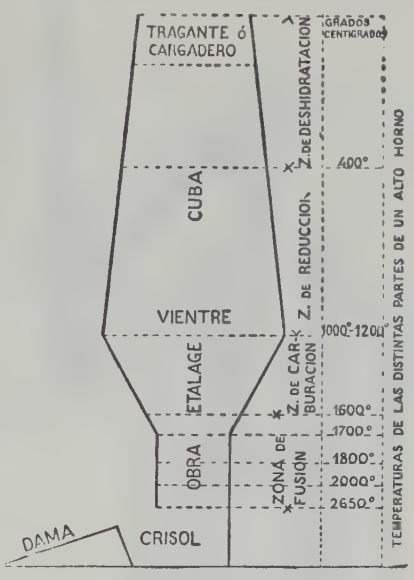

Fig. 1

Diagrama de las temperaturas de un alto horno

está recubierto de una capa *G* de ladrillo ordinario que puede ser reemplazada por otra de planchas de metal. Entre ambos hay un espacio lleno de substancias refractarias.

La pared, situada en el lado anterior de la *obra,* se halla protegida por una plancha de hierro y apoyada en otra pieza de hierro que se llama *timpa* y que está más alta que el nivel de las toberas. La abertura que queda entre *g* y *n* se aprovecha para sacar las escorias. El crisol se halla limitado por una gran piedra empotrada en el suelo y un muro de ladrillos refractarios que recibe el nombre de *dama,*

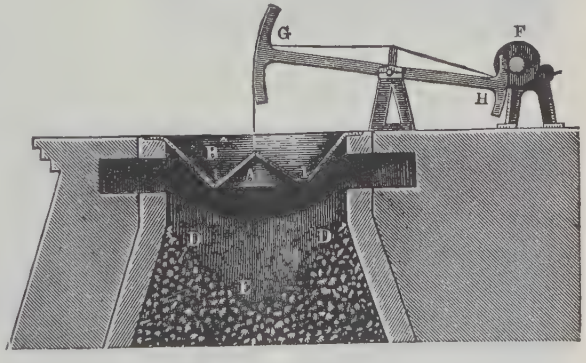

Fig. 2

Modo de cargar un alto horno

recubierta ésta por una plancha de hierro y enfriada constantemente con una corriente de aire. El horno descansa sobre sólidos fundamentos en los cuales al-

gunas veces se abre previamente un canal en cruz para los efectos de la humedad. En algunos hornos hay un hogar *L* á nivel de los fundamentos, el cual

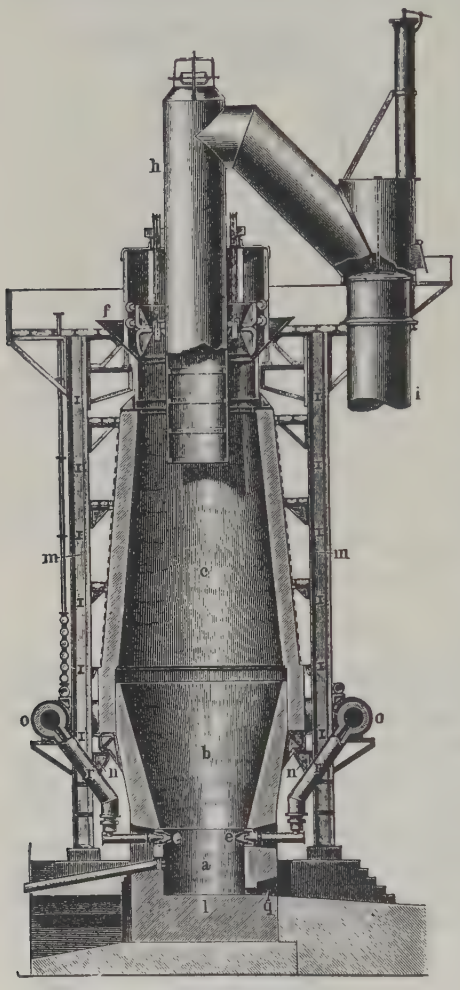

FIG. 3

Alto horno (sistema inglés)

sirve para calentar previamente el horno, facilitando el comienzo de su funcionamiento. La plataforma que se encuentra en la boca del horno está rodeada de una galería para facilitar la carga, lo cual se efectúa por la abertura *N*. El cilindro *O* tiene por objeto recoger los gases que pasando por las canales *p* y *p'* se aprovechan de nuevo para la combustión. La pared *G* termina en su parte inferior en la bóveda *b* dejando á ambos lados los espacios *J K*, el primero de los cuales se utiliza para la colocación de las toberas que están formadas de un cono hueco de hierro por el que circula agua fría y en el cual descansa el tubo *m* conductor de la corriente de aire; el cono se dirige directamente al crisol por la abertura *f*. La fig. 4 indica las partes de que se compone la tobera; *w* es el cono de doble pared por el que circula el agua fría; *d*, la tobera propiamente dicha; *n*, el anillo que mediante una abrazadera fija en la varilla *S* puede hundirse más ó menos por medio de una varilla dentada que engrana con un piñón del volante *r*.

Otro alto horno de moderna construcción es el representado en la fig. 3. Consta de la obra *a*, á la cual afluyen las toberas *e* del *etalaje b* y de la cuba *c*. La toma de los gases se efectúa mediante el embudo *f* y una campana; levantando ésta queda una hendidura libre la cual permite la introducción de los materiales en el horno. La conducción de los gases se efectúa mediante el tubo *h* y conductor *i*. Las paredes del *etalaje* y de la obra deben ser construídas de material muy refractario para que puedan resistir la acción del fuego, y aun así deben ser enfriadas continuamente con corrientes de aire y agua; á este fin están dispuestas varias cajas metálicas por las que circula agua fría. Las paredes, lo mismo que el suelo del hogar *l*, deben ser reforzadas. Las paredes de la cuba se enfriarán mediante una corriente de aire; *m* es una columna que sostiene la plataforma y en la cual descansa la porción de obra que sostiene el *etalaje b* junto con las piezas de sostén *n*; semejantes á éstas son las que sostienen los tubos de conducción de aire *o* y los tubos *r*.

Los aparatos accesorios para los altos hornos son: el ventilador-fuelle, el aparato para calentar el aire y elevador ó montacargas, que puede servir para levantar las escorias desde la solera hasta la plataforma cuando el horno no se halla en una ladera de monte. La carga en los hornos se efectúa mediante capazos, cestas, etc., excepto en los de carbón de coque, que mediante el montacargas recibe directamente la carga de los vagones. Para la distribución de la carga el horno está provisto de un embudo ó tolva, representado en la figura 2. *B* es la boca del embudo sobre la cual el cono de hierro *A* puede subir y bajar mediante el balancín *C H* movido por la polea *F*. Al estar lleno el embudo hogar y el cono, éste resbala por la abertura anular *I I* hacia la periferia *D*, quedándose aquí las porciones pequeñas mientras que las grandes pasan por el medio *E*. Los gases salen por las canales laterales situadas debajo del embudo.

La altura de los hornos de carbón llega á lo más desde 15 á 20 m. y sólo rara vez tienen mayor altura; los de carbón de madera miden de 7'85 á 9'98, y los de carbón muy compacto llegan hasta 16. La anchura del horno ha aumentado bastante recientemente y depende de la producción. Las mejores dimensiones son: un diámetro de 3,14 m. en la obra, 9'41 en el vientre y 6'28 en la boca; la capacidad depende de la forma más ó menos cónica ó cilíndri-

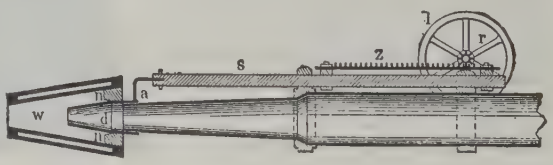

FIG. 4

Detalles de la tobera

ca de las diferentes partes del horno. La producción diaria de un alto horno empleando coque puede ser de 15,000 á 100,000 kgs.; la producción media en los

hornos modernos es 50,000 á 70,000 y aun 90,000; para los hornos de carbón vegetal de 10,000 á 40,000 Por el diagrama de la figura 1 podrá verse

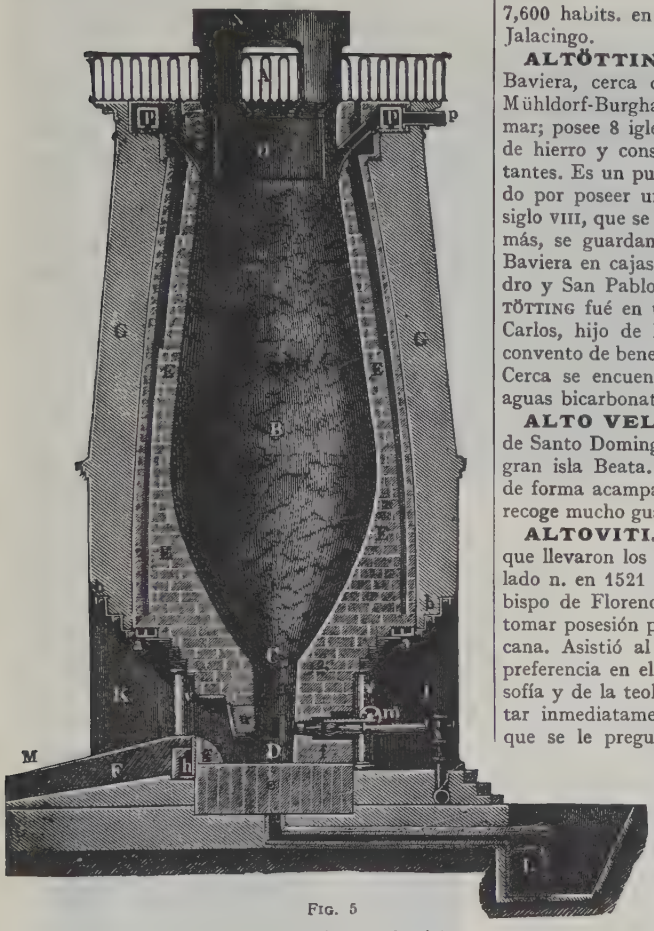

FIG. 5
Alto horno (sistema alemán)

la temperatura que hay en las distintas zonas de un alto horno durante la marcha de la operación, así como también la denominación de sus diversas partes.

Alto horno eléctrico. Estos hornos contienen una cámara *A* donde el mineral se funde y reduce por la acción del arco voltaico entre los dos electrodos de carbón *K K*. Los gases de la combustión se recogen por el tubo *R*, y el hierro carbonado que resulta de la reducción se recoge en la parte inferior del horno. V. HORNOS ELÉCTRICOS y ELECTRO-METALURGIA.

Muchas y muy importantes son las instalaciones de altos hornos que funcionan en varias regiones de España y en el extranjero, pero no las describimos ni aun citamos aquí porque serán objeto de estudio en el art. SIDERÚRGICA (INDUSTRIA).

ALTO SONGO. *Geog.* Pobl. de unos 3,300 habitantes con mun. de 14,800, en el p. j. y provincia de Santiago de Cuba (República Cubana); café, tabaco, cacao, azúcar. Minas de cobre, manganeso, carbón y asfalto.

ALTOTONGA. *Geog.* Municipio de Méjico, con 7,600 habits. en el Estado de Veracruz, cantón de Jalacingo.

ALTÖTTING. *Geog.* Capital del dist. de la Alta Baviera, cerca del río Inn, en la línea férrea de Mühldorf-Burghausen, á 390 m. sobre el nivel del mar; posee 8 iglesias y capillas, juzgados, fundición de hierro y construcción de máquinas, 4,344 habitantes. Es un punto de peregrinación muy concurrido por poseer una imagen negra de la Virgen, del siglo VIII, que se venera en una capilla. En ésta, además, se guardan los corazones de los príncipes de Baviera en cajas de plata. En la capilla de San Pedro y San Pablo se halla el sepulcro de Tylly. ALTÖTTING fué en un principio una villa regia, donde Carlos, hijo de Luis el Alemán, fundó en 876 un convento de benedictinos, que fué suprimido en 1803. Cerca se encuentra el balneario de *San Jorge*, de aguas bicarbonatado-cálcicas.

ALTO VELA. *Geog.* Islote sit. al S. de la isla de Santo Domingo, entre el islote de los Frailes y la gran isla Beata. En su centro se levanta un cerro de forma acampanada y de 152 m. de elevación. Se recoge mucho guano de aves marinas.

ALTOVITI. *Biog.* Ilustre apellido florentino que llevaron los siguientes personajes: *Antonio*, prelado n. en 1521 y m. en 1573. Fué nombrado arzobispo de Florencia en 1548, tardando diez años en tomar posesión por oponerse á ello el duque de Toscana. Asistió al concilio de Trento, se ocupó con preferencia en el estudio de la dialéctica, de la filosofía y de la teología, y se alababa de poder contestar inmediatamente á cualquier cuestión científica que se le preguntase. Escribió varios tratados de filosofía y didáctica, *Decisiones sobre los trajes talares* y una *Storia degli scrittori di Firenze.* || *Francisco*, general de la orden de Valleumbrosa, m. en San Miguel de Pazziguano (Florencia) en 1479. Escribió una *Crónica de san Benito.* || *Bindo*, patricio florentino, protector de las artes (1490-1556). || *Jaime*, obispo de Fiésole, murió en Florencia en 1408. Perteneció á la orden de Santo Domingo, en la que fué prior y provincial. Escribió: *De Justitia et Jure; De Sacramentis; De essentia rerum.* || *Roberto*, abad de Bugiano (Florencia), m. en 1519. Es autor de un *Cancionero satírico burlesco* que contiene estimables datos históricos. ||

Bindo Altoviti, por Benvenuto Cellini (Museo Nacional, Florencia)

Leonor, mujer de Antonio Altoviti, sobrino de Inocencio VIII. ‖ *Oton*, ilustre obispo florentino que nació en 1454 y m. en 1507. En la iglesia de los Santos Apóstoles de Florencia hay un magnífico monumento que contiene sus restos, debido al escultor

Leonor Altoviti, medalla de autor desconocido. (Museo Nacional, Florencia)

Benedetto de Rovezzano. ‖ *Victoria*, dama italiana, n. en 1827 y m. en 1896. Demostró su entusiasmo por la ciencia fletando dos buques con destino á una expedición científica por el Mediterráneo (1877), fundando en Florencia un observatorio meteorológico y cediendo al museo de esta ciudad valiosas colecciones de Historia Natural.

ALTOVITIS MARSIGLIA. *Biog.* Poetisa provenzal del siglo XVI, n. en Marsella. Escribió donosas poesías en francés y en italiano, que figuran en las colecciones de aquella época.

ALTOZANERO. m. amer. *Colomb.* Mozo de cuerda ó palanquín; ganapán. Estos mozos acostumbraban á situarse en el *altozano* de la catedral de Bogotá, y de ahí les vino el nombre.

ALTOZANO. (Etim.—Del port. y gallego *altosinho*, monte pequeño, de *altoso*, elevado. Hay quien considera esta voz como metátesis de *alta zona*.) m. Cerro ó monte de poca altura. ‖ Sitio alto y ventilado. ‖ *Venez.* Atrio de una iglesia.

ALT-PFIRT. *Geog.* Pobl. de Alemania, con 450 habits., en la prov. de Alsacia, cantón de Ferret, dist. de Altkirch.

ALT-POPPELAU. *Geog.* Pueblo de Prusia, dist. y dep. de Oppeln, en el Brinitze; 2,213 habitantes.

ALTRAMUZ. F. Lupin.—It. Lupino.—In. Lupine.—A. Wolfsbohne, Lupine.—P. Tremoceiro.—C. Llubi.—E. Lupeno. (Etim. — Del ár. *altormoç*.) m. Planta ánua, de la familia de las leguminosas. ‖ Fruto de esta planta. ‖ En algunos cabildos, caracolillo que sirve para votar, juntamente con unas habas blancas hechas de hueso ó de marfil.

Deriv. **Altramucero.**

Altramuz. m. *Bot.* Nombre vulgar aplicado á algunas especies del género *Lupinus* L., de la familia de las leguminosas. El género *Lupinus* L. está formado por plantas herbáceas ó fruticosas, raras veces arbustos, con hojas caulinares digitadas, foliolas escutiformes, dispuestas regularmente en número de 5 á 15 en el extremo de un mismo pecíolo; flores con la quilla terminada en forma de pico, dispuestas en largos racimos. Fruto en legumbre, más largo que el cáliz, generalmente pubescente, sedoso y con tabiques transversales esponjosos. Comprende unas 10 especies, propias de la América templada y de la región mediterránea. El *L. albus* L., altramuz, es una planta anual, con el tallo de 0·30 á 1·25 m. de altura; foliolas trasovado-alargadas; flores blancas, en racimos cortamente pedunculados y alternos; cáliz sin brácteas y con el labio superior entero; legumbre vellosa, aterciopelada; semillas amarillentas. Se encuentra en Oriente y se cultiva en la región mediterránea y en la Europa central. El *L. termis* Forsk., altramuz egipcio, napolitano ó romano (*L. prolifer* Derf.) es análogo al anterior, pero el cáliz tiene brácteas y las flores son blancas con la punta del estandarte azul; las semillas son mayores que las del anterior, y además angulosas. Crece en los países del Mediterráneo y se cultiva frecuentemente en Europa meridional. El *L. hirsutus* L., altramuz de jardín, es una planta anual, con el tallo de 0·30 á 1·25 m. de altura, pubescente; flores pequeñas, azules, con el labio superior del cáliz bífido; legumbre erizada de pelos largos. Esta planta necesita un terreno bueno y no presenta ventajas sobre el altramuz amarillo. El *L. varius*, análogo al anterior, no es pubescente y sus flores son grandes, de color azul ó rojo púrpura. Propio del S. de Europa. Cultivado. El *L. angustifolius* L. es una planta anual, con el tallo de igual altura que los anteriores, muy ramificado; foliolas lineales-lanceoladas ó lineales; flores alternas, en panojas cortas, de color azul, con el labio superior del cáliz acabado en dos dientes; semillas casi esféricas, de color ceniciento, con manchas blancas. Es propia de España. Cultivada. El *L. perennis* L. tiene el rizoma radicante; racimos florales compuestos

Monumento á Oton Altoviti

de muchos verticilos, flores azules; semillas pequeñas. Procede del N. de América; sus semillas se comen en el Canadá y en la Florida. El *L. luteus* L., altramuz amarillo (V. lám. Plantas forrajeras,

fig. 5), es una planta anual con el tallo de 0·30 á 1 metro de altura, con las foliolas alargadas, las inferiores trasovadas y las superiores estrechas; flores amarillas, de olor agradable, dispuestas en racimos verticilados, con el pedúnculo corto; cáliz con dos brácteas. Es propia del S. de Europa.

Agricultura. — *Cultivo*. El altramuz amarillo *(L. luteus)* y el *L. angustifolia* constituyen dos especies importantes para la agricultura, como forrajes. El *L. albus*, el *varius*, el *hirsutus* y el *termis* y varios híbridos de éstos se cultivan en jardinería. Los altramuces son muy aptos para ser cultivados en los terrenos arenosos, especialmente el amarillo, cuyas raíces penetran en el suelo hasta 1 m. de profundidad. Tienen aplicación como prados, como abonos verdes, como forrajes y por sus semillas, y muy especialmente porque mejoran y fertilizan el terreno. Prueban bien en lugares soleados, abiertos, si el suelo ó el subsuelo son arenosos y no contienen humedad ó agua estancada. Constituyen para los terrenos silíceos un abono verde; una tierra muy calcárea ó muy arcillosa les es perjudicial; el yeso acelera el desarrollo de las hojas. Para la siembra basta una labor profunda, que en los climas secos se da en otoño. La vegetación dura 20 ó 24 semanas, se siega tan pronto como las legumbres del tallo principal empiezan á pardear, para la obtención del forraje. El *L. angustifolius* es menos exigente que el *L. luteus* y vegeta aún en terrenos pedregosos y en los silíceos con subsuelo pedregoso. El ganado prefiere las semillas del primero á las del último. No obstante, las raíces del *angustifolius* no penetran tan profundamente como las del altramuz amarillo, por lo cual los cultivos ulteriores, especialmente el centeno, no van tan bien. Los altramuces conservan durante dos años la facultad de germinar. Su composición aproximada es la siguiente:

	Altramuz amarillo			*L. angustifolius*
	Mínimum	Término medio	Máximum	
Agua	9,45	13,88	19,90	13,81
Materias nitrogenadas.	27,68	38,25	52,70	29,52
» grasas . . .	1,82	4,38	7,52	6,16
» extractivas no nitrogenadas. . . .	18,05	25,46	41,22	36,37
Materias fibrosas . . .	7,75	14,12	35,74	11,24
Cenizas	2,71	3,61	6,74	2,90

Las semillas de los altramuces constituyen un buen alimento de engorde, fácilmente digerible. Sin embargo, debe acostumbrarse previamente á ellas al ganado; los caballos y los bueyes no las comen con facilidad. Con objeto de quitarles el sabor amargo desagradable se usan diferentes métodos, principalmente el de macerarlos en agua salada ó en agua acidulada con ácido clorhídrico. La substancia que da el sabor amargo está probablemente constituída por un cuerpo cristalizable, la *lupinina* (V. esta voz), y otro no cristalizable, insoluble, la *lupinidina* (véase esta voz). Las semillas se usan, además, como

Palacio de la familia Altoviti (Roma)

medicamento, en pomadas y emplastos. Se emplean también para falsificar el café.

Altramuz hediondo ó del diablo. Nombre vulgar del *Anagyris foetida* L., planta de la familia de las leguminosas. V. ANAGIRIO.

Bibliogr. Thaer, *Lupinenbau* (Berlín, 1855); Seeling Saulefens, *Ist die Verallgemeinerung des Lupinenbaues und der Verfütterung der entbitterten Lupinenkörner wünchenswert?* (Viena, 1850); Gimpson, *Anleitung zur vollsändigen Entbitterung der blauen L.* (Mohrungen, 1891).

ALTRANSTÄDT. *Geog.* é *Hist.* Aldea de la presidencia de Merseburgo (Prusia), cerca de Lützen, con 700 habits. En su castillo se firmó el tratado de paz entre Carlos XII de Suecia y Augusto II rey de Polonia y elector de Sajonia, en 1706. Según este tratado, Augusto renunciaba á su trono, anulaba la alianza contra Suecia y se obligaba á proporcionar cuarteles de invierno en Sajonia, á los suecos. Después de la derrota de Carlos XII en Pultawa, Augusto II rompió el tratado con el pretexto de que sus representantes se habían excedido en sus poderes. En 1707 celebró Carlos XII otro convenio en ALTRANSTÄDT, consiguiendo del emperador José I tolerancia y libertad de cultos para los protestantes de Silesia.

ALTREICHENAU. *Geog.* Pueblo de la provincia de Lieguitz, dist. de Wolkenhain (Prusia), junto á la laguna de Striegeau, con 1,874 habits. Tiene un manantial de aguas bicarbonatado-sódicas y litínicas.

ALTREU. *Geog.* Pobl. de Suiza, con 1,300 habitantes, á 440 m. de altitud, en el cantón de Soleure, dist. de Soleure-Jura. Hállase á orillas del río Car, afluente del Rhin, sobre la antigua vía romana, hoy *Camino de los paganos*. Tuvo municipio propio, pero hoy lo forma agrupada con Selzach y Haag.

ALTRINCHAM ó ALTRINGHAM. *Geog.* Ciudad del Cheshire (Inglaterra), á 20 kms. de Manchester, con industria de muebles tallados y fundi-

ciones de hierro; 16,831 habits. Cerca de ALTRINCHAM está *Bowden* con una antigua iglesia, y *Dunham Massey*, posesión de lord Stamford, con un célebre parque y hermosa iglesia.

ALTROHLAU. *Geog.* Pobl. de Austria, con 3,350 habits., en Bohemia, círculo de Carlsbad.

ALTRÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida, p. j. de Sort, tiene 80 edifs., con 264 habits., formado por las siguientes entidades: ALTRÓN, lugar de 43 casas, con 144 habits.; Beruny, 9 casas, con 36 habitantes, y Serré, 23 casas y 84 habits. El lugar que da nombre al municipio está á 4 kms. de Sort. Sit. en el fondo de un valle, en terreno fertilizado por aguas del Noguera-Pallaresa. Produce excelente trigo, cebada, legumbres, patatas, riquísimas manzanas y otras frutas.

ALTRUÍSMO. F. y C. **Altruisme.**—It. y P. **Altruismo.** — In. **Altruism.** — A. **Nächstenliebe, Wohlwollen.** — E. **Altruismo, sindonemeco.** (Etim. — Del lat. *alter,* otro.) Doctrina filosófica opuesta al egoísmo.

Deriv. **Altruista.**

ALTRUÍSMO. (Etim. — Del lat. *alter,* otro.) m. *Filos.* Neologismo formado por A. Comte de la voz italiana *altrui,* del lat. *alterus,* «de otro», é introducido por él en la moral positivista para significar la parte afectiva del hombre que tiene por término actual el bien de sus semejantes. Con la voz *generosidad* no se concreta la corriente de benevolencia «hacia otros» como con *altruísmo,* que se dice por oposición á egoísmo. Se diferencia de la *caridad* por cuanto ésta ostenta un carácter de piedad religiosa, según la que los hombres se miran, por motivos sobrenaturales, como hermanos en el orden espiritual. Fué adoptado aquel término por la escuela inglesa y en un sentido más elevado por E. Guyau. Según Comte, el hombre alterna entre los instintos *egoístas* ó *personales* (siete, incluídos en las dos modalidades de interés y ambición) y los *altruistas (afección, veneración, humanidad* ó *simpatía).* Del predominio de éstos, obtenido fatalmente por la educación y la ciencia, resulta según él, la moralidad. Littré ve en el *altruismo* la manifestación auténtica de la ley del instinto sexual que el hombre lleva en sí para la conservación de la especie. Esta tendencia pierde cada vez más su grosería y, educada, se extiende y complica y se hace móvil de las más dignas acciones. El altruísmo, pues, de la escuela positivista, es producto natural de la organización social, que á su vez es mejor con el predominio del altruísmo. La libertad moral, que hace al hombre dueño de sus operaciones, en virtud de la cual podemos proponernos una acción realmente altruista, no es reconocida en dicha escuela. De aquí que el altruísmo con la moral positivista esté petrificado en un mecanismo, un arreglo de intereses sociales, que por sí solo hace ver la poca nobleza de lo que debiera ser la más alta expresión del ser social, cual es el sentimiento de simpatía. No aparece mucho más elevado el altruísmo en la escuela inglesa. H. Spencer distingue entre los sentimientos *egoístas,* los más inferiores, los *ego-altruistas* y los *altruistas.* Por ego-altruistas entiende los sentimientos que implicando un placer personal, implican también un placer en otro. La representación de este placer es una fuente de placeres, no en sí mismo, sino en razón de las ventajas personales ulteriores que la experiencia ha asociado á ella. Ernesto Guyau, filósofo independiente francés (1854-1888), considera al altruísmo instintivo y racional á la vez. Este filósofo pensó que hay naturalmente una cierta armonía preestablecida entre la dicha de uno y la de otro, que el *yo,* que se ha supuesto cerrado, está ya abierto, ya en unión natural con otro, y que se abrirá más y más. La vida, según él, es un aumento de nuestras potencias, ideas, sentimientos y voliciones más allá de nuestro *yo:* unión la más extensa posible con otro. Atacando anticipadamente á Nietzsche, decía: «Tengo dos manos, la una para apretar la de aquellos con quienes marcho en la vida, la otra para levantar á los que caen. Yo podré, aun á éstos, tender ambas manos á la vez.» En la doctrina de Guyau tiene cabida la libertad moral, la realización del ideal en la senda ascendente de una libertad que á sí misma se determina; pero ¿es realizable tal ideal en el terreno únicamente moral, ó hace falta el elemento religioso? De declarar necesaria la religión para la existencia del altruísmo en su más alto grado, ¿no se sigue que el hombre debe estar en eterna tutela, aun en el más alto grado de desarrollo de la sociedad? Esta tutela, bien entendida, se acomoda á nuestra esencial imperfección de seres sociales. Y es lo cierto, que por más que la nueva filosofía haya declarado fracasado al cristianismo, él sólo, rectamente practicado, ofrece *en virtud de su doctrina* ejemplos de perfecto altruísmo.

Bibliogr. A. Comte, *La philosophie posit.* (t. I); H. Spencer, *Principes de psychologie* (t. II); Guyau, *Esquisse d'une morale sans obligation ni sanction* (1885); J. D., *Morale anglaise contemporaine* (1879); P. Van der Aa, *Institutiones philosophicae* (Bruselas, 1887); Augusto Nicolás, *Estudios filosóficos sobre el cristianismo* (Barcelona, 1864); Balmes, *Filosofía fundamental* (Barcelona, 1867).

ALTSATTEL. *Geog.* Pobl. de Austria, con 1,400 habits., en Bohemia, círculo de Falkenan.

ALT-SCHALKOWITZ. *Geog.* Pueblo de Prusia, dist. y dep. de Oppeln, con 2,471 habits.

ALTSCHUL. *Biog.* y *Bibliol.* Familia judaica establecida en Polonia, Hungría y Alemania hacia el año 1550 y cuyos individuos fueron en su mayoría impresores y escritores hebraizantes. Entre los primeros figura *Axer Anschel,* que ejerció su profesión en Praga; entre los segundos, además de *Eliezer, Jayy* y *Jehudah,* sobresalen los siguientes: *Chaim* ó *Hayy,* el más importante de todos por el valor de sus trabajos históricos, titulados *La casa de Israel,* historia judía que abarca desde Abraham hasta los asmoneos inclusive, con una tabla de los profetas, jueces y reyes (Amsterdam, 1724), y *La casa escogida,* descripción de la ciudad y el templo de Jerusalén. ‖ *David,* exégeta del siglo XVIII, autor de la *Fortaleza de David,* comentario sobre los profetas y los hagiógrafos, que dejó incompleto y terminó su hijo *Sequel,* y un comentario sobre los salmos religiosos. ‖ *Elías,* médico homeópata, n. en Praga en 1812, catedrático de homeopatía teórico-práctica y autor de *Vollständiger Recep; Taschenbuch der praktischen Augenheilkunde* (Viena, 1834-1837); *Taschenwörterbuch der praktischen Arzneimittellehre für ausübende Augenärzte; Miscellen aus dem gesammten Gebiete der theoretischen und praktischen Medizin* y *Systematisches Lehrbuch der theor, u. prakt Homöopathie* (1858). ‖ *Sequiel Miguel,* hijo de David, autor de un comentario sobre el templo de Ecequiel, titulado *Edificio del templo,* que comprende un estudio acerca del reparto de la Tierra de Promisión en la época de

Josué (con grabados; Amsterdam, 1782). ‖ *Wolf*, que publicó *Don excelente*, comentario sobre el tercer templo profético de Ecequiel y los límites de la Palestina (Sklow, 1794). En 1814 apareció otra edición titulada *Artesonado de madera*, con un comentario á las explicaciones de Raschin.

ALTSHAUSEN. *Geog.* Pobl. de 2,192 habits., de Würtemberg, dep. del Danubio, partido de Saulgau, est. de empalme de las vías férreas nacionales Herbertingen-Isny y Altshausen-Pfullendorf, 592 metros sobre el nivel del mar. Desde el año 1264 fué residencia del baile de la orden alemana de Alsacia y Borgoña: pertenecía á los prelados del Imperio, pero en 1806 cayó en poder de Wurtemberg.

ALTSOHL. *Geog.* Ciudad libre con derecho municipal, del condado de Sohl (Hungría), á orillas del Gran, en la línea férrea de Budapest á Ruttka; tiene una iglesia gótica, fábrica de muebles, fundición de hierro, 12 fuentes minerales (carbonato de sosa y de magnesia), una fortaleza elevada sobre un monte, del siglo XIV, y 7,724 habits. A 6 kms. al N. se encuentra el balneario de *Szliacs*. V. éste.

ALTSTADT. *Geog.* Isleta de Suiza, en el lago de los Cuatro Cantones, sit. á 5 kilómetros SE. de Lucerna.

ALTSTADT. *Geog.* Ciudad de Moravia, distrito de Schönberg, á orillas del Graupabach, al SE. del monte Schuceberg. Minas de grafito; blanqueo de hilos y 2,117 habits. alemanes. ‖ *Alto Altstadt.* Aldea de Bohemia, dist. de Trautenau, á orillas del río Aupa y en la línea férrea de Trautenau á Freiheit; tiene industria de hiladuras de lino y de blanqueo, y 3,746 habits. alemanes. ‖ *Altstadt-Rottweil.* Pobl. de Wurtemberg (Alemania), con 850 habitantes, una de las primeras del Imperio en que se estableció el cristianismo; allí solían solventar sus diferencias, en la Edad Media, los jefes de los Estados de Alemania.

ALTSTAETTEN. *Geog.* Ciudad industrial de Suiza, cantón de San Gall, con 8,743 habits., conocida por sus manufacturas de algodón y sus manantiales sulfurosos. Fué arruinada en el asedio sostenido contra los austriacos en 1419.

ALT-STAUFENBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania en el gran ducado de Baden, circ. de Offenburg, importante por su castillo, hoy arruinado, residencia, en el período del siglo XI al XIV, de los barones de Staufenberg.

ALTSWERT. *Biog.* Poeta alsaciano que floreció hacia el año de 1400. Es autor de unos romances alegóricos, publicados por Holland y Keller (Stuttgart, 1850).

Bibliogr. K. Meyer, *Meister Altswert* (Göttinger Dissertation, 1889).

ALT-THANN. *Geog.* Pobl. de 2,140 habitantes, en el dist. alemán de la Alsacia superior, departamento de Thann, en el Thur y en la vía férrea Mülhausen-Wesserling. Sus industrias son la maquinaria y el blanqueo de tejidos.

ALTUBE. *Geog.* Barrio en el mun. de Zuya, prov. de Alava. ‖ Monte de la misma provincia, en el p. j. de Amurrio, que sirve de límite entre dicha provincia y la de Vizcaya. ‖ Río de la prov. de Vizcaya, que nace en el monte de su nombre y en Areta, desaguando en el Nervión.

ALTUM (BERNARDO). *Biog.* Zoólogo alemán. N. en 1824 en Münster, m. en 1900 en Eberswald; estudió teología y luego filología y zoología en Münster y en Berlín; fué profesor de la Academia de Montes de Eberswald. Escribió: *Der Vogel und sein Leben* (Münster, 1898); *Lehrbuch der Zoologie* (con Landois; Freiburg, 1883); *Forstzoologie* (Berlín, 1876–1882; 4 ts.); *Die Geweihbildung der Rothhirsch, Rehbock, Damhirsch* (Berlín, 1874); *Die Geweihbildung des Elchhirsches* (Berlín, 1874); *Unsre Spechte* (Berlín, 1878); *Unsre Mäuse* (Berlín, 1880); *Die Artenkennzeichen des inländischen entenartigen Geflügels* (Berlín, 1883); *Waldbeschädigung durch Tiere u. Gegenmittel* (Berlín, 1889); *V. Wasmann, Dr. Bernard Altum* (Münster, 1900).

ALTUMLI-BESCHLIK. *Numis.* Moneda de oro turca de 1840, de 5 *gurusch* = 0'978 marcos.

ALTUN. *Biog.* Escultor en marfil, de la corte de Tameslan (1400). El historiador Ibn Arabschah, le llama *Maravilla del Arte.*

ALTURA. F. Hauteur, Élévation. — It. Altezza, altura. — In. Height. — A. Höhe, Tiefe. — P. y C. Altura. — E. Alteco. f. Elevación. ‖ Dimensión vertical de un cuerpo. ‖ Región del aire considerada á cierta elevación sobre la tierra. ‖ Cumbre de los montes, collados, etc. ‖ fig. ALTEZA (elevación, sublimidad, excelencia). ‖ pl. CIELO.

ESTAR Á LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS. fr. fig. Obrar con acierto y oportunidad. ‖ ESTAR EN GRANDE ALTURA. fr. fig. Tener riquezas ú ostentar gran dignidad. ‖ RAYAR Á GRANDE ALTURA. fr. fig. Sobresalir en un arte ó profesión.

ALTURA. *Astron.* Llámase así al ángulo que forma con el horizonte la recta que une el observador á una estrella. ‖ *Altura aparente* es la que dan los instrumentos, no corregida de refracción. ‖ *Alturas correspondientes* son las tomadas á uno y otro lado del meridiano sin cambiar la inclinación del anteojo que sirve para estas observaciones. Los aparatos destinados á medir alturas son los teodolitos altazimutes, etcétera.

ALTURA. *Const.* Se da el nombre de *altura de escalón y huellas* á la que cada escalón tiene sobre el anterior en una escalera. Suele ser de 0'165 m.

ALTURA. *Geom.* El concepto de esta palabra en tal acepción se estudiará separadamente en cada uno de los cuerpos geométricos correspondientes.

ALTURA. *Fís. Altura del barómetro.* Es la del mercurio en el interior de dicho instrumento.

Altura ó elevación de un sonido. Carácter del sonido que depende de la rapidez de las vibraciones del cuerpo sonoro. Los sonidos más altos ó agudos corresponden á las vibraciones más rápidas; los más bajos ó graves á las más lentas. V. ACÚSTICA.

ALTURA. *Mar.* Situación comparativa ó relativa de un punto con otro, como cuando se dice que se está á la ALTURA de tal cabo, de la boca del puerto, etcétera, aunque tácitamente se entiende ó con relación á la latitud de ambos objetos ó con referencia á los vientos que han de proporcionar el bojeo del uno ó la entrada en el otro. ‖ LATITUD. ‖ BARLOVENTO. ‖ *Altura de batería.* La distancia vertical entre el batiporte de las portas de la batería baja ó primera batería y la superficie del agua. ‖ *Altura de la marea.* Diferencia de nivel entre la pleamar y la baja mar. ‖ *Altura de la roda.* La vertical contada desde el extremo de la roda *(caperol)* hasta el nivel de la quilla. ‖ *Altura de topes.* La vertical que media entre el tope y la cubierta superior; otros la cuentan hasta la línea del agua. Se mide con un instrumento de reflexión. ‖ *Altura del codaste.* La vertical tomada

desde el extremo superior del codaste hasta el nivel de la quilla.

ALTURA. *Mil.* Las alturas son de gran importancia en la táctica por la ventaja que suelen dar al ocupante; se distinguen en accesibles é inaccesibles, según puedan ser ocupadas con mayor ó menor facilidad por el enemigo ó no puedan serlo en grado absoluto ó relativo. ‖ *Altura de apoyo.* La que tiene el declive interior de un parapeto desde su cresta hasta la banqueta, que suele ser de 1'25 m. ‖ También suele designarse con esta voz la porción del citado declive, en que efectivamente se apoya el soldado para hacer fuego. ‖ *Altura dominante.* La que está dentro del alcance del cañón ó del fusil, y exige por parte de la defensa trabajos para librarse de su acción. ‖ *Altura de parapeto.* Es la diferencia de nivel entre la magistral ó cresta y el terreno. ‖ *Altura peligrosa.* La que imposibilita la defensa del enemigo por ser su fuego mortífero. ‖ *Altura de rodillera.* La altura desde el fondo de la cañonera hasta la explanada donde se emplaza una pieza de artillería; también recibe este nombre la distancia vertical desde la parte inferior de una pieza hasta el plano donde ésta se apoya.

ALTURA. *Topog.* Para la medición de alturas por procedimientos geométricos, V. TOPOGRAFÍA y TAQUIMETRÍA. Para la medición con el barómetro, véase AEROSTÁTICA, t. III, pág. 61.

ALTURA. *Geog.* Mun. de 1,296 edifs. con 2,734 habitantes, p. j. y dióc. de Segorbe (á 2 kms.), provincia de Castellón de la Plana. Está formado por la villa de su nombre, que consta de 986 edifs. con 2,583 habits. *(alturenses ó alturanos),* y grupos pequeños de población y casas diseminadas por el término. Está sit. en la margen del río Palancia, en la planicie de una colina. De monte y de llano participa este terreno; aquél lo forma por un lado la sierra de Espadán, y, por el otro, la de Cueva Santa, en las cuales encuéntranse canteras de mármol negro. Hay una parte de tierra de mucho fondo, que es fertilísima. Existe también tierra de secano, en la que crecen dilatados viñedos, olivares, algarrobos y sembrados; produce aceite, vino, trigo, maíz, seda, hortalizas y frutas. Hay minas de plomo y plata, que no se explotan.

ALTURA (LA). *Geog.* Barrio, en el mun. de Laiseca, prov. de Santander.

ALTURA. *Geog.* Pobl. de Istria, en el dist. de Pola. En el lugar que ocupa se cree que estuvo emplazada la antigua capital *Nesazio.*

ALTURAS. *Geog.* Pobl. y sierra de Portugal, en el dist. de Villa Real, prov. de Tras-os-Montes.

ALTURAS. *Geog.* Comarca de los Estados Unidos de América, con unos 1,700 habits., en el territorio de Idaho, cerca de las montañas de Salmon-river.

ALTUZARRA. *Geog.* Aldea agregada al municipio de Ezcaray, prov. de Logroño.

ALTWASSER. *Geog.* Pobl. de la prov. de Breslau, dist. de Waldenburgo (Prusia), punto de entroncamiento de las líneas férreas de Dittersbach á Niedersalzbrunn y de ALTWASSER á Wrangeschacht, sit. á 363 m. sobre el nivel del mar; 12,144 habitantes. Fundición de hierro y fábricas de máquinas, de artículos de madera y de calzado. Minas de carbón de piedra.

ALTWILLER. *Geog.* Pobl. de Alemania, con 800 habits., en Alsacia, cantón de Saar-Unión, distrito de Saverne.

ALTYNA. (Etim. — Del tártaro *alty,* que significa seis.) *Numis.* Unidad monetaria nominal, empleada antiguamente en la contabilidad rusa.

ALTYNE-TAG. *Geog.* Cordillera del Asia central, con altitud de 3,950 m. en su punto más elevado. Está entre el desierto Lob Nor y las poblaciones Kiria y Jotán. Los indígenas y geógrafos la consideran dividida en dos partes, que llaman: *Altyne-Tag* (montañas inferiores), á las más próximas al desierto de Lob Nor, y *Ustun-Tag* (montañas superiores), á las otras, que son las más elevadas.

ALTZAYANEA. *Geog.* Pobl. de Méjico, con unos 4,500 habits., en el Estado de Tlaxcala, distrito de Juárez.

ALTZELLA. *(Altenzelle, Alt-Celle.) Geog.* é *Hist.* Antiguo convento de frailes, próximo á Nossen (Sajonia), fundado en 1145. Tiene un panteón donde yacen todos los príncipes de Meissen, desde Oton *el Rico* hasta Federico *el Serio,* que lo mandó construir. Fué destruído por un rayo en 1599 y reconstruído en 1787.

ALÚA. f. *Entom.* V. CUCUYO.

ALUÁ. m. Bebida que se usa en el Norte del Brasil, compuesta de un cocimiento de arroz fermentado, con algunas gotas de limón.

ALUAH. *Geog.* Comarca de África, en Nubia, á orillas del Nilo; producción agrícola y minas de oro. Tiene establecidas más de 3,000 tiendas que ocupan sus pobladores, en su mayoría nómadas.

ALUAHID. *Astron.* Nombre arábigo de la estrella β del Dragón, clasificada de 3.ª magnitud.

ALUALACHA. *Geog. ant.* Uno de los climas en que el geógrafo árabe El-Edrisi consideró dividida á España. Sobre el lugar que comprendía hay diversidad de pareceres, pero el más generalizado es el de que estaba al S. de Pastrana, sobre el río Tajo, en su margen izquierda.

ALUATE. m. *Zool.* Nombre americano del *Mycetes seniculus* Kuhl. V. AULLADORES (MONOS).

ALUAUDITA. f. *Mineral.* Fosfato hidratado de manganeso y de hierro, que se encuentra en Chauteloube, cerca de Limoges. Se presenta en masas compactas, arriñonadas, de color pardo negruzco. Es translúcido en los bordes. Por la acción del soplete se funde fácilmente. Su densidad es 3,468. En su constitución es semejante á la *triflina.* Alluaud fué quien la describió por primera vez, y de él se formó su nombre.

ALUBARÉN. *Geog.* Pueblo de 140 habits., en el dep. de Tegucigalpa, dist. de Reitoca (Honduras). Produce arroz, caña de azúcar, frijol y maíz. Minas de oro, plata y cobre. Su mun., del mismo nombre, tiene 875 habits.

ALUBIA. (Etim. — Del ár. *allubia.*) f. *Bot.* V. HABICHUELA.

ALUBIJID. *Geog.* Pobl. de Filipinas, con 2,634 habitantes, en la isla de Mindanao.

ALUCA. *Geog. ant.* Pobl. de la isla de Córcega, hoy *Lugo di Nazza.*

ALUCIAR. (Etim. — De *a* y *lucio.*) v. a. Dar lustre y brillantez á una cosa. ‖ *Min.* AGUZAR (las barrenas).

ALUCIEDAD. f. ant. fig. Luces, conocimiento, ilustración.

ALUCINACIÓN. F. é In. Hallucination. — It. Allucinazione. — A. Blendung, Sinnestäuschung. — P. Hallucinação. — C. Encis. — E. Alucino senteraro. f. *Patol.* Según Esquirol, «un hombre que tenga la convic-

ción íntima de una sensación actualmente percibida sin que haya al alcance de sus sentidos objeto exterior alguno propio para excitarla, se halla en estado de alucinación». La alucinación se distingue de la ilusión en que esta última sólo es una interpretación falsa de una sensación realmente percibida. Todos los sentidos pueden sufrir alucinaciones y de aquí que éstas se hayan dividido en visuales, auditivas, gustativas, olfatorias, táctiles y de sensibilidad general. Pueden existir aisladas refiriéndose á un solo sentido, ó afectar á varios á la vez. Las alucinaciones visuales son simples ó complejas, consistiendo en luces, llamas, sombras ó imágenes mejor definidas de espectros y fantasmas ó de figuras enteramente iguales á las de la realidad, personas difuntas, animales, etc. La forma *unilateral* ó *desdoblada* de Michén, no aparece más que en un lado y puede seguir los movimientos de los ojos. Las alucinaciones auditivas como las visuales pueden ser muy variadas, ya percibiéndose ruidos y sonidos confusos, ya adoptando la forma clara y definida de *voces*. Generalmente ofensivas é injuriosas, las voces son en ocasiones halagüeñas y placenteras. Las alucinaciones gustativas y olfatorias son con menos frecuencia aisladas y claramente percibidas. Por lo general acompañan á las ilusiones y á los trastornos alucinatorios de la sensibilidad general. Los olores que perciben los alucinados son fétidos y repugnantes ó suaves y deliciosos. Los sabores presentan igualmente ambas formas y los enfermos se quejan de que les mezclan venenos ó substancias pútridas á los alimentos ó lamen y comen objetos insípidos ó asquerosos. Las alucinaciones del tacto y la sensibilidad general se acompañan frecuentemente de anestesia é hiperestesia. Todas las sensaciones pueden ser punto de partida de ellas, y de aquí la dificultad de distinguirlas de las ilusiones. Los enfermos se quejan de tener cuerpos extraños en su organismo ó de ser pellizcados, maltratados, electrizados. Algunos se creen transformados en animales, lo que originó la llamada *licantropía* (V. este artículo). Otros se imaginan tener el cuerpo de cartón ó cristal, como en la magistral creación de Cervantes, *El Licenciado Vidriera*. Las alucinaciones genitales adoptan todas las variantes, desde las sensaciones más vagas á la de copulación. Los *íncubos* y *súcubos* de la Edad Media no reconocían otro origen. A veces hay sensaciones de embarazo que se atribuye a animales inmundos ó á monstruos. Otras personalizan sus alucinaciones y llegan á acusar de violación á sujetos del todo inocentes. Las alucinaciones pueden combinarse, y así no es raro que el enfermo vea diferentes figuras ó personajes y les oiga hablar. Las alucinaciones genitales pueden acompañarse de visiones obscenas. Se han llamado *alucinaciones reflejas*, las que se presentan en un sentido bajo la influencia de una excitación normal en otro. Así la audición de ciertos sonidos suele provocar la aparición de ciertos colores. Todas las alucinaciones hasta aquí estudiadas fueron denominadas por Baillarger *psico-sensoriales*, en oposición á las *psíquicas*, que son aquellas en que el enfermo oye sólo el lenguaje de su propio pensamiento. Se ha discutido mucho si las alucinaciones son compatibles con la razón. En efecto, se citan casos de personas muy equilibradas, y aun dotadas de un talento superior, que han sufrido alucinaciones. Maury ha llamado *alucinaciones hipnagógicas* las que aparecen en el momento de dormirse el sujeto.

Las causas de la alucinación son muy variadas. Las intoxicaciones son capaces de provocarlas. Pueden presentarse en las enfermedades febriles. Pero las causas más frecuentes de alucinación son las neurosis y las enfermedades mentales. En el primer concepto, el histerismo y la epilepsia van con mucha frecuencia acompañados de alucinaciones. Los traumatismos, las grandes emociones, la inanición, las enfermedades digestivas y cardio-vasculares pueden convertirse en productores de alucinaciones.

La fisiología patológica de la alucinación no ha sido dilucidada aún. Los fisiólogos, desde Burdach y Müller, han defendido el origen sensorial de las alucinaciones. Ball y Calmeil se unieron á los primeros suponiendo que no había alucinaciones sino partiendo del sistema nervioso periférico. Según Schrodn v. d. Kolk, la alucinación resultaría de una imagen que se extiende á los órganos que él llama *de la percepción*. Tamburini admite una excitación de los centros sensoriales corticales. Despine supone un fenómeno reflejo de excitación, que partiendo de cualquier punto del sistema sensorial y llegando á la corteza del cerebro, se propaga á un ganglio sensitivo, donde la primitiva vida se transforma en sensación y percibida de nuevo se transmite á los sentidos externos impresionándolos, como lo serían por un objeto esterior. Meynert cree que la alucinación depende de una falta de acción correctiva de los centros corticales superiores. Ramón y Cajal cree que bajo la influencia de las excitaciones quimiotácticas, positivas y negativas, las prolongaciones protoplasmáticas de las neuronas experimentan desórdenes en su relación normal con las demás. Así, una excitación que parte de las células gustativas, podrá transmitirse por dichas alteraciones de conexión á las visuales y dar origen á fenómenos luminosos alucinatorios.

La marcha ó el curso de las alucinaciones es muy variable. Ya aparecen bruscamente sin fenómeno alguno prodrómico, ya se instalan de un modo lento y progresivo. Por su duración pueden ser fugaces y pasajeras, ó hacerse persistentes y durar toda la vida del enfermo. La terminación es igualmente variable, ya desapareciendo repentinamente para no presentarse más, ya transformándose y cambiando de carácter en armonía con el delirio del paciente. Cuando desaparecen lo hacen por lo común de un modo gradual, alargándose los intervalos entre una y otra, á la vez que sus caracteres pierden su claridad y distinción.

El diagnóstico de las alucinaciones parece relativamente fácil, porque los enfermos refieren con todos los pormenores lo que les ocurre. Con todo hay algunos que ocultan sus sensaciones, y así pueden engañar á cuantos les rodean. En este caso, la distracción del enfermo, su preocupación y la naturaleza de sus respuestas, que á veces se dirigen á un interlocutor imaginario, pueden hacer mucho para esclarecer el diagnóstico. Una vez establecido el diagnóstico general, hay que reconocer el origen de la alucinación y descubrir si es central ó periférica. Esto es necesario para el pronóstico y el tratamiento.

El pronóstico de la alucinación debe inspirarse en la idea de que éste es un síntoma que responde á las más variadas afecciones y que, por lo general, no implica gravedad en cuanto á la existencia del enfermo y aun la integridad de las funciones orgánicas. La importancia de las alucinaciones es en gran parte médico-legal porque bajo su influencia los enfermos

pueden cometer toda clase de crímenes y atentados.

El tratamiento de las alucinaciones variará según sea la afección originaria. Una alucinación tóxica, cesará con la eliminación del veneno; una de inanición, con alimentos reparadores; una congestión, con la sangría. Cuando se habla del tratamiento de la alucinación, se entiende de la que se presenta en los enajenados. Así, Leuret había preconizado contra ella un tratamiento de *revulsión moral,* que tenía el inconveniente de no dirigirse más que á las interpretaciones erróneas que hace el enfermo de sus sensaciones engañosas. El aislamiento puede dar buenos resultados en algunos casos. Se han recomendado igualmente los revulsivos cutáneos, los purgantes, los baños, el trabajo corporal y los ejercicios físicos. Como medicaciones se han ensayado la del opio, el haschich, la belladona, el estramonio, el arsénico. La electricidad ha sido útil en ciertos casos. En resumen, no existe un tratamiento especial de las alucinaciones.

Bibliogr. Brierre de Boismont, *Les hallucinations* (París, 1862); Maury, *Les sommeil et les rêves* (París, 1862); Ritti, *Théorie physiologique de l'hallucination* (París, 1874); Kandinsky, *Zur Lehre von den Hallucinationen* (Berlín, 1880); Tamburini, *Théorie des Hallucinations* (1881); Girma, *Hallucinations dans la paralysie générale* (París, 1881); Simon, *De l'hallucination visuelle* (Lyón, 1880); Parish, *Ueber die Trugwahrnehmung* (Berlín, 1894); Robertson, *The delusions* (Londres, 1901); Sully, *Die Illusionen* (1903); Cramer, *Die Hallucinationen bei fristes Kranken* (1899); Jouffroy, *Les hallucinations unilatérales* (París, 1906); Magnan, *Des hallucinations bilatérales* (París, 1905); Sanjuan, *Sur les hallucinations symboliques;* Dheux, *Les hallucinations volontaires* (París, 1899); Lazarus, *Zur Lehre der Sinnestäuschungen* (Berlín, 1897); Meyer, *Die Sinnestäuschungen* (Viena, 1899); Hoppe; *Erklärung der Sinnestäuschungen* (Wurzburg, 1898); Krapelin, *Psychiatrie* (Leipzig, 1903); K. Ebing, *Lehrbuch der Psychiatrie* (Viena, 1901); Mendel, *Leitfaden der Psychiatrie* (Stuttgart, 1906); P. Janet, *L'automatisme psychologique* (París, 1904); Hammond, *Traité des maladies du système nerveux* (París, 1890). Martínez Valverde, *Guía del diagnóstico de las enfermedades mentales* (publicado por la casa Espasa, Barcelona).

ALUCINAR. F. Fasciner.—It. Affascinare.—In. To delude. — A. Bezaubern, bannen. — P. y C. Fascinar. — F. Eblouir. — It. Abbagliare. —In. To deceive. — A. Verblenden, täuschen. — P. Hallucinar. — C. Encisar, trastocar. — E. Miregigi, forlogi. (Etim. — Del lat. *alucinari.*) v. a. Perturbar la razón con engaño de los sentidos. Ú. t. c. r. ‖ fig. Ofuscar, seducir ó engañar con arte. Ú. t. c. r.

Príncipe Alucio

Deriv. **Alucinación. Alucinadamente. Alucinador, ra. Alucinamiento.**

ALUCIO. *Biog.* Príncipe celtíbero, cuya esposa hecha prisionera por Escipión, le fué devuelta, por lo que se afilió á la causa de Roma.

ALUCITA. f. *Entom.* (*Alucita* L.) Género de microlepidópteros, de la familia de los pterofóridos: insectos de pequeña talla, con cada una de las cuatro alas dividida en seis radios pinnados (plumas), y el conjunto de las dos alas de cada lado extendido durante el reposo en forma de abanico. Las orugas viven sobre las flores ó los tallos de diversas plantas. Comprende este género ocho especies europeas; las principales son: *A. hexadactyla* L., de 15 á 18 mm. de ancho, con las alas extendidas; éstas de color gris amarillento claro, las anteriores con dos franjas transversales obscuras, bordeadas de blanco, que no se continúan en las posteriores. Es común en la primavera, y desde Julio hasta el otoño; la larva, transparente y de color gris verdoso, con la cabeza parda, vive en los botones florales de diversas madreselvas; para transformarse en crisálida se oculta en las grietas de la corteza ó en tierra. *A. Hübneri* Wlgr., del mismo tamaño aproximadamente que la anterior, con las alas amarillo-grisáceas, todas con dos franjas obscuras, bordeadas de color rojizo. Es frecuente en la misma época que la *hexadactyla;* la larva vive en hinchazones del tallo de la *Scabiosa columbaria.*

Alucita L.

Alucita de los cereales. Nombre dado por algunos á la *Tinea granella* L., microlepidóptero de la familia de los tineidos. V. Polilla.

Muelle de Aluchta (Crimea)

ALUCO. (Etim.—Del lat. *alucus,* mochuelo). m. *Ornit.* Nombre de dos géneros, no admitidos generalmente, que pertenecen al orden de las rapaces, familia de las estrígidas. Dichos dos géneros son: *Aluco* Fleming, que es sinónimo de *Strix* Sav. y *Aluco* Kaup, que lo es de *Syrnium* Sav. V. Mochuelo.

ALUCHARSE. v. r. amer. *Méj.* Avivarse, ingeniarse, apresurarse.

ALUCHI. m. *Farm.* Nombre dado á una resina procedente de una planta de la familia de las burseráceas, probablemente la *Icica aracuchini* Aubl. (*I. heterophylla* D. C.), procedente de Guyana. Es opaca, gris, frágil, tiene olor á pimienta y sabor amargo.

ALUCHTA ó ALUSCHTA. *Geog.* Pobl. de Crimea (Rusia), con excelentes establecimientos y playa para baños de mar. Tiene 3,000 habits. Se conservan restos de una fortificación bizantina, y en sus alrededores se cosecha excelente vino. Es, además, el centro de excursiones en el monte Tschatyr-Dagh.

ALUD. F. é In. Avalanche. — It. Valanga. — A. Lawine, Schneesturz. — P. Avalancha. — C. Lleuva de neu, allau. — E. Lavango, neĝdefalo. (Etim. — Del lat. *allu-*

vio, onis, avenida.) m. *Geol.* Se da el nombre de ALUD á una masa grande de nieve que se desprende de la parte alta de una montaña; este desprendi-

FIG. 1

Sección longitudinal de una galería de protección

miento es debido unas veces á que el agua de fusión va socavando la base de las masas de nieve acumuladas, ó á que la nieve arremolinada por el viento se acumula al lado de una cresta, la rebasa formando una especie de alero, y éste va creciendo á medida que se va depositando sobre él más nieve, hasta que, por su propio peso, se rompe y cae.

El movimiento de los aludes se produce principalmente en la primavera, siendo muy frecuentes en Marzo y Abril, pues con el agua de deshielo se desprenden masas de nieve del terreno que, por estar mojado, resulta muy resbaladizo. Las masas de nieve adquieren primero un movimiento de resbalamiento, que continúa con poca velocidad mientras las pendientes son suaves; pero si la pendiente es rápida, estas masas de nieve empiezan á rodar montaña abajo con velocidad siempre creciente, engrosando de continuo; estos aludes causan grandes perjuicios al llegar á los valles, pues destruyen los pastos y cosechas y á veces hasta derriban las casas.

La inclinación de las pendientes, el viento, la temperatura, la cantidad de nieve acumulada en el invierno, son otras tantas causas que determinan los aludes. Son frecuentes y periódicos en las pendientes inclinadas á 30 ó 35°, y raros, al contrario, en los parajes más escarpados expuestos al Mediodía, donde no puede acumularse la nieve. En algunos casos particulares y según sea la posición del alud, el avisado ojo del montañés puede precisar, no sólo el día, sino la hora en que ha de suceder el desplomamiento. La nieve de los aludes es negruzca y cenagosa, y se halla siempre mezclada con guijarros, troncos y multitud de restos minerales y vegetales. Es frecuente que los desplomamientos periódicos sigan el mismo camino sobre la pendiente de las montañas, formando profundas grietas, que reciben el nombre de caminos de aludes; el macizo de San Gotardo tiene unos 350, cuyo arrastre anual no baja de 325 millones de metros cúbicos. No menos desastrosos son los aludes de invierno, polvorientos y arenosos, consistentes en nieve suelta y seca que no ha llegado á compenetrar con la masa de hielo sobre que ha caído. Estos aludes han causado en alguna ocasión terribles daños por la magnitud de la mole de nieve que van formando en su caída. Recuérdese la catástrofe ocurrida (1819) en el Valais, en la que una de estas masas de nieve, de más de un millón de metros cúbicos, sepultó materialmente el pueblo de la Randa. Pero el peligro más inminente que ofrecen es la incertidumbre del día y hora de su derrumbamiento, que puede depender de causas tan pequeñas como el paso de una gamuza, la caída de una rama, una voz que rompa el equilibrio de la atmósfera, etcétera. Por fin, los aludes compactos, formados en las más altas regiones montañosas, se producen á causa de fundirse paulatinamente, por los rayos del sol, la capa superficial de nieve que cubre los témpanos de hielo; penetrando entonces el agua en su masa, la separa del suelo y ocasiona, por fin, el desprendimiento. Varios son los procedimientos á que se ha recurrido para protegerse contra los aludes. Por regla general, siempre que puede hacerse, las vías férreas, lo mismo que los caminos algo frecuentados, se cubren con túneles ó tejados en las partes en que son atravesados por caminos de aludes. El frente de estas construcciones ha de dar siempre sobre el camino del alud, y ha de terminarse con muros conductores, en donde se contenga toda la masa que caiga, evitando así que se precipite por los lados (figs. 1 y 2). En todas las galerías de esta clase se construyen contrafuertes libres con objeto de facilitar el paso de la luz

FIG. 3

Abertura para la ventilación de una galería de protección

FIG. 4

Tipos de empalizada para la defensa de los aludes

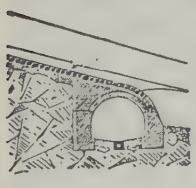

FIG. 2

Sección transversal de una galería de protección

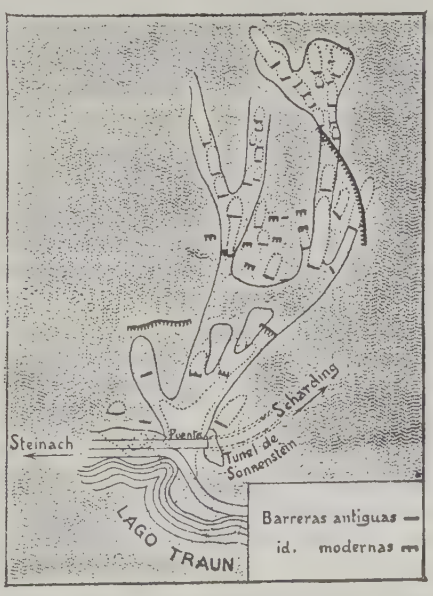

FIG. 5

Plano de las obras de defensa en Sonnenstein

y la ventilación (fig. 3); pero lo más importante en ellas es la inclinación que ha de darse á la bóveda ó tejado para que se adapte suavemente al camino del alud y se vea lo menos expuesto posible á los rudos golpes de éste.

En los Alpes se han usado también terraplenes para atenuar la brusquedad de los declives.

La conducción de los aludes es otro de los medios de defensa, y se efectúa mediante muros de mampostería ó simples empalizadas, colocados en sentido transversal al paso del alud, cuidando de que no sea muy grande el ángulo que se forma al desviar el camino; este ángulo fluctúa entre 20 y 60°. En la sección de la vía férrea que va desde Selztal hasta Scoben, se ha construído un dique de 8 m. de alto por varios centenares de largo. Las empalizadas sólo son de carácter provisional, pues por fuertes que sean, resultan frágiles para sostener un número indeterminado de choques. De estas construcciones da idea la figura 4. La figura 5 muestra el plano de las obras de defensa contra los aludes en Sonnestein.

Bibliogr. Coaz, *Die Lawinen der Schweizeralpen* (Berna, 1881); Pollak, *Wochenschrift des österreichischen Ingenieur und Architektenvereins* (años 1889 y 1891); Landolt, *Die Bäche, Schneelawinen und die Mittel zur Verminderung der Schädigung durch dieselben* (Zurich, 1887); Ratzel, *Die Schneedecke* (Stuttgart, 1890); Schubert, *Eisenbahnen gegen Schneeverwehungen und Lawinen* (Leipzig, 1903).

ALUDA. (Etim. — Del lat. *aluta,* piel blanda.) f. Piel ó badana curtida y teñida de verde. Se emplea en la curia y en los registros como cubierta de los folios manuscritos. También se llama *aluta.*

Aluda. *Entom.* V. Hormiga.

ALUDEL. (Etim. — Del ár. *alutel.*) m. *Art. y Of.* Caño ó tubo de barro cocido, ensanchado en su parte media, que suele emplearse en los aparatos de vaporización y sublimación. En las explotaciones de mercurio se enchufan unos con otros formando cañerías para recoger, enfriar y conducir los vapores de mercurio ó azogue á los depósitos donde este metal se reune en estado líquido.

ALUDIR. F. Faire allusion. — It. Alludere. — In. To allude. — A. Auf etwas anspielen. — P. Aludir. — C. Esmentar. — E. Aludi (ion aŭ pri io). (Etim. — Del lat. *alludere,* comp. de *ad,* á, y *ludere,* jugar.) v. n. Referirse á una persona ó cosa sin nombrarla. ‖ En los cuerpos deliberantes referirse á persona determinada, aunque no se nombre.

Deriv. **Aludido, da.**

ALUÉN ó ALUEÑE. adv. l. ant. Lueñe.

ALUENDA. *Geog.* Lugar de la prov. de Zaragoza, agregado al mun. de El Frasno.

ALUENGAR. (Etim. — De *a* y *luengo.*) v. a. ant. Alongar.

ALUEÑAR. (Etim. — De *alueñe.*) v. a. ant. Alejar. U. m. c. r.

ALUGAR. v. a. ant. Alogar.

ALUGUINSÁN. *Geog.* Pobl. en la costa O. de la isla de Cebú (Filipinas). ‖ Río que nace en el centro de dicha isla, y desagua en el estrecho de Tañón, junto á la población de su nombre.

ALUISAMA. *Geog.* Aldea del Perú, con 190 habitantes, en el dep. de Cuzco, prov. de Convención, dist. de Echarate.

ALUL. m. *Filip. Mindanao.* Balsa de palos, empleada para la navegación á favor de la corriente de los ríos.

ÁLULA. *Entom.* Escamilla que tienen algunos insectos dípteros en la base del ala. ‖ *Ornit.* Extremo del ala de un ave ó las plumas de primer orden en las alas.

ALULA *Biog.* Ras ó general abisinio que ganó las batallas de Sahati y Dogali contra el ejército italiano, en 25 y 26 de Enero de 1887.

Alula. *Geog.* V. Ras Alula.

ALULGHA. *Geog. ant.* Nombre árabe de la villa de Aliaga (Teruel).

ALUM. m. *prov. Ar.* y *Murc.* Alumbre.

ALUMBRADO. F. Eclairage. — It. Illuminazione. — In. Lighting. — A. Beleuchtung, Erleuchtung. — P. Illuminação. — C. Iluminació. — E. Lumigo. m. Luz ó conjunto de luces para iluminar un local ó población.

En esta palabra trataremos del alumbrado de un modo general, dejando el estudio más completo de las distintas clases de alumbrado para las palabras correspondientes.

Historia y Arqueología

En las estaciones protohistóricas han sido hallados varios útiles hechos de arcilla, cocida al sol ó al calor de la hoguera, trabajados á mano, de pasta muy impura y de formas imperfectísimas, que tal vez sirvieron de receptáculos para contener grasas, betunes ú otras materias adecuadas. Es de presumir que las antiguas civilizaciones egipcia y asiria idearon aparatos de iluminación más ó menos perfectos y aun se conservan curiosos ejemplares de tan remotas edades, debidos á la industria fenicia Merecen citarse los recientes hallazgos hechos en Málaga, con ocasión de los derribos de las antiguas construcciones de la Alcazaba, de lámparas prerromanas, indudablemente fenicias, de barro cocido, y abundando las lucernas de variados tamaños y afectando la forma algo parecida á los actuales candeleros, unas, y otras, semejantes á las lámparas egipcias.

En la Grecia primitiva es de suponer que los medios usados para la iluminación no serían muy distintos de los demás pueblos coetáneos. Con todo, la *Odisea* nos presenta á los criados de Ulises echando pedazos de madera á los tres braseros que alumbraban la sala del festín haciendo de antorchas; y construídas de modo semejante, imaginamos las linternas de que nos habla el libro de los Jueces cuando describe el ejército de Israel, luchando á las órdenes de Gedeón contra los madianitas. En la Grecia clásica el alumbrado se efectuaba por antorchas, pero éstas no eran ya sencillamente leños y ramas resinosas, sino que la madera estaba recubierta de un baño de pez ó impregnada de aceite para asegurar mejor la combustión y dar más luz. Con el tiempo se fué perfeccionando este método, aunque sin salir de su estado de rusticidad, que se prolongó todavía durante muchos siglos. Entre los pueblos antiguos el alumbrado público y aun el privado estuvo muy descuidado, y solamente en las calles donde se hallaban los burdeles de Atenas, lucía en sus puertas una débil linterna que indicaba la situación de la mancebía, sin alumbrar la calle. Por todas las demás calles, á excepción de algunos esclavos ó dependientes del Areópago ó de algún marinero retrasado en los bodegones del Pireo, apenas pasaba nadie por la noche, estando completamente á obscuras. Únicamente en las grandes fiestas resplandecían las antorchas por las calles de Grecia: en la fiesta llama-

de *Lampadoforia* que daban en honor de Minerva, de Vulcano y de Prometeo, los que tomaban parte en ella se dividían en varias hileras, cada una de las cuales tenía su antorcha; ésta debía pasar de mano en mano hasta llegar al último de la hilera, quien debía llegar corriendo á la meta con objeto de encender la antorcha en el altar del dios; la victoria era del primero que llegaba y de ella participaba toda la hilera.

Esta fiesta fué una de las que primero aceptó Roma, y únicamente durante ella se veían alumbradas las calles con antorchas hasta los tiempos de Calígula. Como en Grecia, también en los primeros tiempos de Roma sólo los fanales colocados sobre las puertas en las casas de prostitución esparcían su vacilante luz sobre algunas calles de la ciudad; los viajeros y viandantes tenían que alumbrarse el camino con tallos de escaramujo, pino ó retama, y más tarde, cuando empezó á generalizarse el uso de la linterna, los ciudadanos ricos empleaban un esclavo llamado *lanternarius* encargado de llevar una linterna, mientras que los otros ciudadanos la llevaban atada á la cintura. Poco á poco, sin embargo, empezó en Roma y en otras ciudades del Imperio á darse el espectáculo de alumbrar las calles, espectáculo tan nuevo que no es raro hallar en los escritores antiguos hipérboles tan exageradas como la que usa Ammio comparando á la luz solar la que esparcían las hogueras de Antioquía, situadas en las esquinas de las calles.

Sabemos también que para celebrar el natalicio de sus príncipes, los romanos colocaban en sus ventanas lamparillas llenas de grasa ó aceite, y que poco después, en los tiempos del Imperio, fué frecuente en sus fiestas alumbrar las calles encendiendo grandes fuegos en las esquinas, á imitación del sistema que empleó Calígula, quien fué el primero en iluminar toda la ciudad, dando á la vez juegos diurnos y nocturnos. Sus sucesores repitieron el hecho con alguna frecuencia sólo en las mayores solemnidades, dándose por Nerón el espectáculo de utilizar como antorchas á los cristianos designados para el martirio, á cuyo efecto se les rodeaba de substancias leñosas é impregnadas de pez.

Las pinturas que decoran las cámaras funerarias de Etruria muestran ejemplares muy notables en este particular. Los griegos y los romanos designaban con el nombre de *lampas* todo objeto capaz de producir luz por la combustión de materias sólidas, en contraposición de la palabra griega *luknos* y de la latina *lucerna,* que se aplicaba á todo utensilio en que la luz se producía mediante una mecha empapada con aceite. En Roma las antorchas *(fax, taeda)* y las hachas de cera *(cereus, fanale)* eran consideradas como variedades de la *lampas*. A menudo designaban con este nombre las antorchas de resina, y con el mismo nombre designaban también las antorchas nupciales. Las *lampades,* que figuraban entre las insignias de los prefectos del pretorio en el siglo IV de nuestra era, eran antorchas de cera puestas sobre candelabros.

Con frecuencia estas lámparas, según podemos ver por las descubiertas en Pompeya, eran verdaderos objetos de arte, representando figuras y emblemas que, entre los cristianos, se convirtieron en símbolos religiosos. Estas lámparas eran de mármol, arcilla, hierro, cristal ó bronce. Los cristianos, en sus frecuentes reuniones nocturnas en las catacumbas, recurrieron, además de las lámparas sencillas, á los candelabros.

Algo más tarde, con objeto de dar mayor solemnidad al culto, se atendió con mayor preferencia al alumbrado de las iglesias, en cuyo altar ardía continuamente un velador de aceite con objeto de indicar la continua presencia de Dios en el altar y se usaron preferentemente las velas de cera. Aunque no tuviese carácter litúrgico para toda la Iglesia, puede dar una idea de la suntuosidad con que se atendía á este objeto un reglamento de Alderico, obispo de Mans, que mandaba mantener encendidas cada noche en la catedral quince luces, diez de aceite y cinco de cera, debiendo llegar á treinta y cinco el domingo y á doscientas en las grandes solemnidades. Con este motivo se introdujeron las llamadas coronas, que no eran sino aparatos de alumbrado en forma de cruz ó corona destinados á contener candeleros y velas.

Prescindiendo del alumbrado de las iglesias y de las lámparas y antorchas que todavía se usaban, puede asegurarse que durante toda la Edad Media y aun á principios del Renacimiento, no se realizó progreso alguno en el alumbrado privado y público, que era irregular y mucho más escaso aún que en tiempo del Imperio romano. Al toque de oraciones, cerrábanse las tiendas y las casas y todo quedaba en la obscuridad, sin la excepción en favor de las casas de prostitución, como se hacía en Roma y Grecia. Sólo alguna que otra luz delante de un exvoto, y en algunas poblaciones, la del farol que se divisaba en lo alto de la torre de las iglesias. Las calles, sumidas en las tinieblas de la noche, quedaban á merced de los bandidos, que acechaban una presa en el ciudadano que por necesidad se veía obligado á salir de noche. Las linternas de mano eran el único medio de que disponían los particulares para alumbrarse en las calles. Estas linternas eran de papel ó tela, en la que encajaba una cajita redonda que servía de fondo y en la que se colocaba la lamparilla. La envoltura, parte de la cual era móvil, servía de empuñadura. La gente pobre las improvisaba, como se hace aún hoy, envolviéndolas en un cucurucho de papel para resguardarlas del viento. Más de una vez los gobernantes creyeron preciso remediar el desamparo en que quedaban las calles y el peligro que corrían los ciudadanos que se vieran precisados á recorrerlas en altas horas de la noche, y de aquí que se dictasen multitud de leyes para conseguir algún alumbrado público, que, por confiarse á la iniciativa particular, no produjeron nunca resultado satisfactorio. A principios del siglo XVI, en los casos en que urgía el alumbrado por motivos de orden público, se recurría aún al uso de los tederos colocados en las esquinas de las calles, al alcance de la mano, y consistentes en un recipiente de barro ó de hierro lleno de resina, estopa y leña. Las linternas de aceite eran también empleadas, y en noches de fiesta, los señores y magnates colocaban fuera de la ventana enormes antorchas de cera sobre candeleros de cobre, y los menos ricos recurrían al empleo de faroles al estilo de los actuales venecianos.

En 1665 se usó en París un sistema de alumbrado público consistente en una compañía de porta-linternas que suministraba luz mediante un precio convenido; estos porta-linternas estaban situados de 300 en 300 pasos; el precio para los que se servían de la luz de esta compañía era de cinco sueldos cada cuar-

to de hora para los que se hacían alumbrar yendo en carroza, y tres para los peatones. El resultado de este primer ensayo movió á Luis XIV á dotar á su capital de un buen sistema de alumbrado público, que dependía del prefecto de policía, el que mandó establecer linternas públicas, situadas una al centro y otra en cada uno de los extremos de la calle. Estas linternas, que se subían y bajaban mediante una cuerda que se ataba al muro, debían encenderse al toque de oraciones y apagarse á un toque de campana; su uso se limitaba sólo á la temporada de invierno. Poco después Luis XIV, complacido del resultado, hizo extensivo el alumbrado público á todas las ciudades de Francia, fijando una contribución para su sostenimiento.

En el siglo XVIII fueron muchos los inventores que estudiaron el modo de resolver el problema del alumbrado público. Durante algún tiempo dominó la idea de suministrar el alumbrado mediante un foco único muy potente situado á gran altura, mas esta idea impracticable se abandonó para dar lugar á otros sistemas, entre ellos el de Chateaublanc, que construyó una linterna de reverbero que tenía la particularidad de no presentar sombra debajo de ella. Poco después el mismo Chateaublanc reformó su aparato empleando el aceite y un reflector metálico, y este sistema duró hasta el año 1821 en que Vivien aplicó la corriente de aire ideada por Argand al tubo que llevaba la mecha encendida. La disposición de los reverberos era muy incómoda: para encenderlos había que bajarlos á la altura del operario, situado en la calle, limpiarlos, correr la placa reflectora y llenar de aceite el recipiente, lo que impedía la circulación por la calle. Esta disposición de alumbrado no tardó en desaparecer, substituyéndose por los primeros ensayos de alumbrado por gas, siendo sucesivos los progresos que en pocos años se realizaron en la técnica de este género de alumbrado, así como en el eléctrico.

De principios del siglo pasado data la invención de las bujías de estearina, de parafina, de esperma de ballena, etc., la del mechero Argand, la del quinqué, con un tubo de vidrio, y la de la lámpara Cárcel, de luz tan constante y blanca que ha sido elegida como unidad para las medidas fotométricas. En la misma época hizo su aparición práctica el alumbrado por gas, que, gracias á los perfeccionamientos introducidos en lámparas y mecheros (mecheros *solares, Siemens, Auer*, etc.), sostiene todavía ruda competencia con el alumbrado eléctrico.

Tecnología

El alumbrado es el arte de producir y utilizar la luz. Puede ser *natural* y *artificial;* el primero aprovecha convenientemente la luz del día, y el segundo la producida por la incandescencia ó combustión de ciertas materias. Aquél puede ser *directo,* cuando se reciben directamente los rayos solares ó la luz difusa de la atmósfera, é *indirecto,* cuando la luz se recibe ya reflejada por otras paredes, como ocurre en las habitaciones que tienen ventanas que dan á patios interiores estrechos. Para alumbrar con luz natural de un modo suficiente un espacio cerrado, se conceptúa necesario, por lo común, 1 m.² de ventana por cada 30 m.³ de capacidad, ó bien por cada 5 m.² de superficie. También se calcula que el área de la ventana y la de la pared en que aquélla se abre han de estar en la relación de 1 : 3, ó de 1 : 5; pero esta última es demasiado pequeña. No se pueden, sin embargo, dar reglas absolutas, pues en cada caso particular hay que tener en cuenta consideraciones distintas. Las ventanas dirigidas al N. dan mucha menos luz, pero más uniforme, que las que se abren en cualquier otra dirección. La luz de la tarde penetra más en las habitaciones que la de la mañana, pero deslumbra mucho más fuertemente; por eso se prefiere, en general, la orientación al SE. ó al SO. La luz que viene de lo alto es más favorable que la que procede de abajo, porque produce menos sombra; la que incide en el suelo muy perpendicularmente, se refleja de abajo arriba y sus rayos dañan á la vista. Las paredes, techos y pavimentos obscuros reflejan menos la luz que los claros; tapices ó papeles amarillos reflejan el 40 por 100 de la luz, el 25 los azules y el 13 los de color marrón; los pavimentos y revestimientos de madera reflejan de 40 á 50 por 100 de la luz y, si están sucios, el 20. Cuando la luz incide normalmente en la superficie del cristal, éste absorbe parte de ella, variable con la naturaleza y color de aquél; así, por ejemplo, el vidrio de ventanas absorbe el 4 por 100; el cristal de espejos, del 6 al 10; el mate, del 30 al 66; el cristal cuajado, del 35 al 75, y el de color, verde ó rojo, del 80 al 90. Si la luz incide oblicuamente en los cristales, se origina una nueva pérdida por reflexión, que adquiere su valor máximo cuando el ángulo de incidencia es de unos 50°. El alumbrado por la parte superior de la habitación (luz cenital), da una uniformidad en la distribución de la luz mucho mayor que el alumbrado lateral ó por ventanas. Un cielo raso de vidrio deslustrado ocasiona grandes pérdidas por reflexión, pero alumbra muy bien las partes de la habitación más distantes de los bordes del cristal; una lucerna, por el contrario, alumbra mejor las partes situadas inmediatamente debajo de ella. Para cortinas se recomiendan principalmente los tejidos finos (schirting, daulas, etc.) y de colores claros, como el amarillo rojizo y el crema, siendo conveniente disponer estas cortinas de manera que puedan correrse de abajo arriba, hasta que la mesa, cuadro ó superficie de trabajo, quede en sombra, es decir, sin recibir directamente la luz exterior. Muy convenientes son también las persianas formadas por anchos listones verticales de madera, giratorios, disposición que permite dejar rendijas del ancho que se quiera, para graduar la intensidad de la luz. En las habitaciones que no pueden recibir la luz directamente suelen emplearse reflectores de espejos, de hojalata ó de lienzo blanco que, sujetos á la ventana, reciben verticalmente los rayos de luz, reflejándolos hacia el interior. También se emplean á veces los reflectores de prismas, que permiten hasta cierto punto, distribuir á voluntad la luz que entra en una habitación.

Un alumbrado excesivo perjudica á la vista; la luz directa del sol, por ejemplo, produce á veces graves trastornos en la retina. Se ha observado además que una luz deslumbradora disminuye en 1/2 y hasta en 2/3 la claridad de la visión. Pero son mucho más frecuentes los males producidos en la vista por un alumbrado insuficiente. El grado de iluminación que conviene es variable, según la naturaleza del trabajo que se ha de efectuar. Se lee cómodamente, si la intensidad de la luz llega á ser de 50 bujías, pero no se dificulta seriamente la lectura aunque aquélla descienda hasta 10 bujías. Esta intensidad luminosa debe ser considerada como un

UTENSILIOS Y APARATOS DIVERSOS EMPLEADOS PARA EL ALUMBRADO

Colección de varios ejemplares correspondientes á diversas épocas (romanos, góticos, renacimiento y modernos) y procedimientos (aceite, cirios, teas, velas, gas y electricidad), reunidos en su mayora en el Museof Municipal de Barcelona; los encerrados en cuadro se hallan en distintas vías públicas de la misma ciudad. (V. los artículos correspondientes á los utensilios y combustibles empleados)

límite mínimo para trabajos groseros, en objetos que reflejan bien la luz; pero para trabajos más delicados y en malas condiciones de reflexión de la luz, se necesitan de 20 á 30 bujías por lo menos. Se puede calcular la intensidad del alumbrado natural en un punto de una habitación, midiendo el sector de luz que le corresponde por medio de un goniómetro, que indica la amplitud del sector que, teniendo su vértice en ese punto, tiene por arco la porción de cielo que desde él se descubre; midiendo al mismo tiempo la inclinación del rayo luminoso (ángulo de incidencia) y multiplicando el primer ángulo por el seno del segundo, se obtiene el *sector de luz reducido*. A un sector reducido de 41 á 60° corresponde, según el fotómetro, en días nublados una intensidad luminosa de 12 á 19 bujías, y en días claros de 22 á 70 bujías. Para asegurarse en días de lluvia una intensidad de luz de 10 bujías por lo menos, es preciso disponer de un sector reducido de 50° como mínimo sobre la mesa de trabajo. Cuando se recibe también lateralmente una luz de intensidad moderada, aumenta en muchos casos la claridad de la visión; pero si aquélla es demasiado fuerte, resulta siempre perjudicial.

El alumbrado artificial es un medio incompleto de suplir la falta de luz natural, y el recurrir á él sin necesidad plenamente justificada, para las necesidades ordinarias de la vida, debe proscribirse por consideraciones de economía y de higiene. La mayor parte de los sistemas de alumbrado artificial se fundan en la combustión de ciertos cuerpos que producen una llama brillante de suficiente poder luminoso; en algunos casos la llama producida no es brillante, pero calienta tan fuertemente un cuerpo rodeado por ella, que éste se pone incandescente é irradia una luz muy viva; además de estos sistemas existe también el de alumbrado eléctrico. En todos ellos la utilización del combustible empleado, ó mejor dicho de su poder luminoso, es muy deficiente, pues no sólo se pierde sin aprovecharse la mayor parte de él, sino que obra perjudicialmente sobre la economía, por calentar demasiado la habitación alumbrada y por el calor que despide por radiación. La elección de un sistema racional de alumbrado proporciona innegables ventajas. El gas del alumbrado, por ejemplo, se puede quemar en mecheros más ó menos perfeccionados, ó emplear de manera que produzca, mediante su combustión, la incandescencia de ciertos cuerpos; también puede servir para poner en movimiento una dínamo y producir luz eléctrica. Según estas diversas aplicaciones se obtiene respectivamente de un $m.^3$ de gas las intensidades luminosas siguientes:

En pequeños mecheros ordinarios . .	45	bujías
En mecheros Argand	70	íd.
En mecheros Auer de incandescencia .	160	íd.
En mecheros Siemens	140	íd.
En luz eléctrica por incandescencia .	111	íd.
En luz eléctrica de arco	750	íd.

En la luz de arco predominan los rayos azules y violados; en los demás focos luminosos artificiales predominan en general los rojos. Con la luz difusa del día reconocemos que dos superficies están iluminadas desigualmente cuando la diferencia entre ellas llega á ser de 1/167. Cuanto más débil es el alumbrado, tanto más difícil es apreciar estas diferencias de intensidad. En las regiones amarilla y verde del espectro distingue la vista ya diferencias de 1/286; en la azul, de 1/212; en la violeta, de 1/106; en la del anaranjado, de 1/78, y en la del rojo, 1/70. Por lo que respecta á los colores, el azul es perceptible aun con la luz más débil, el cinabrio con poca luz aparece de un color castaño obscuro, y el anaranjado, el verde y el azul claro se confunden casi por completo. En general, dominan en las luces de gran intensidad los rayos rojos y amarillos, y en las de intensidad escasa los azules y violeta (por eso convienen los tonos de color rojos y brillantes á un paisaje inundado de sol, y los tonos grises y opacos á los días de niebla). El sentido del ro_o, es decir, la facultad de percibir este color, aumenta con la luz del gas, y más aún con la eléctrica, con relación á la luz del día, é igualmente el del verde es superior en la luz eléctrica, mientras que disminuye en el gas. La percepción del azul es también mucho más fácil en la luz eléctrica. La del amarillo disminuye en el gas y aumenta en aquélla. Resulta, pues, que la luz eléctrica aventaja considerablemente al gas desde el punto de vista de la percepción de los colores. La uniformidad y regularidad en la emisión de la luz son, en todo foco luminoso, de la mayor importancia, desde el punto de vista de la higiene; la llama titilante y movible fatiga muy pronto la vista y ha de desecharse en absoluto para trabajos delicados. Asimismo es muy perjudicial el calor desarrollado por la combustión en el alumbrado artificial. En la tabla de la página 1017 puede verse el número de calorías que produce cada clase de alumbrado para una intensidad de 100 bujías; este número es muy variable según el sistema empleado y menor que en todos en la luz eléctrica. Puede decirse que en general la producción de calor en un foco luminoso está en razón inversa de la intensidad de la luz producida. Todos los sistemas de alumbrado que implican la combustión de una materia, alteran, viciándolo, el aire dentro de las habitaciones, á consecuencia de la formación de productos dañinos para la respiración, que por regla general no pueden ser eliminados. Para la formación de estos productos, principalmente anhídrido carbónico y vapor de agua, absorben aquéllos el oxígeno del aire; en el gas se produce en mayor proporción el vapor de agua; en los aceites y bujías el anhídrido carbónico. 1 $m.^3$ de gas requiere para su combustión 1,12 $m.^3$ de oxígeno y produce 0.57 $m.^3$ ó sea 1,12 kgs. de anhídrido carbónico y 1,07 kgs. de vapor de agua. Análogo á éste es el consumo de oxígeno que efectúan las demás materias combustibles empleadas en el alumbrado, de manera que puede decirse que la alteración que experimenta el aire por esta pérdida constante de oxígeno es de poca importancia, si se compara con lo que aquél se vicia por la formación del anhídrido carbónico y del vapor de agua que al mismo tiempo se producen. La tabla de la página 1017 presenta la comparación entre los distintos sistemas usuales de alumbrado, con relación á su coste, impurificación del aire, etc.

En las lámparas de trabajo hay que tener en cuenta el calor que transmiten por radiación, que produce una impresión muy desagradable. Todos los focos luminosos que desarrollan mucho calor producen, como es consiguiente, una fuerte radiación, cuya importancia es, sin embargo, muy variable. Refiriéndose á intensidades luminosas iguales, los mecheros de llama plana, que arden al aire libre,

	Intensidad luminosa.	Gasto por hora en pesetas.	Corresponden por cada 100 bujías en una hora						Calor transmitido por radiación (2)
			Consumo de combustible	Anhidrido carbónico producido — m.³	Vapor de agua producido — m.³	Calor desarrollado — Calorías	Calor radiante — Calorías	Radiación luminosa (1)	
Bujía esteárica	1	0'016	920 gr.	1'18	1'04	8,100	—	—	8'7
» de parafina	1	0'0148	770 gr.	1'22	0'99	7,980	1,080	0'45	8'2
Mechero plano de petróleo	4	0'0074	600 gr.	0'95	0'80	6,240	—	—	10'8
» cilíndrico de petróleo	25	0'0233	330 gr.	0'53	0'44	3,432	1,080	—	10'6
» de alcohol incandescente	36	0'0406	270 cm.³	0'38	0'25	1,247	—	—	1'2
» ordinario de gas	12	0'036	1'6 m.³	0'91	1'71	8,480	820	0,35	6'2
» Argand de gas	25	0'06	1'2 m.³	0'68	1'28	6,360	700	—	6'1
» Auer incandescente	46	0'027	0'25 m.³	0'12	0'12	1,060	140	0'75	1
Luz eléctrica incandescente	15	0'05	—	—	—	400	250	7'14	2'2

(1) En centésimas de la energía total.
(2) Para 8 bujías; por minuto, sobre un dm.², á 0'375 m. de distancia.

irradian menos calor que las bujías; por el contrario, las lámparas de gas y de petróleo, en parte por la elevada temperatura que alcanza el tubo, y en parte también por el movimiento ascensional de los gases calientes, producen una radiación más intensa. Mediante el empleo de pantallas á propósito puede reducirse el calor radiante á la mitad del que producen las bujías. En los mecheros Auer la radiación es considerablemente menor que en los del tipo Argand y menor también que en las lámparas eléctricas de incandescencia.

En el sistema de *alumbrado indirecto* se cuelgan las lámparas á 1 m. de distancia del techo y se colocan debajo de ellas pantallas opacas que reflejan la luz hacia el techo, pintado de blanco, de donde irradia á todos los puntos del taller. Además de la ventaja de que el foco luminoso queda oculto á la vista, y por consiguiente no causa molestias, hay que alabar en esta disposición el que ni las pantallas, ni la cabeza y manos del obrero proyectan sombra sobre el objeto que se trabaja.

Es imposible dar reglas absolutas acerca de la cantidad de luz que debe procurarse para un buen alumbrado; fácilmente se concibe que aquélla dependerá de la clase de trabajo que se ejecute, de la forma y dimensiones del local que se trata de iluminar y de otra porción de concausas. Pero por regla general, cuando se hace uso de focos cuya intensidad es de 16 bujías, que es lo corriente en los del tipo Argand y en las lámparas eléctricas de incandescencia, para talleres de 3 m. á 3,5 m. de altura, se considera suficiente un mechero por cada 33 m.² de superficie, ó por cada 25 m.², si se ejecutan trabajos delicados. Así viene á corresponder una luz por cada 5 ó 6 sitios de trabajo. Los grandes mecheros del alumbrado por gas, y lo mismo las lámparas de arco voltaico, deben colocarse á mayor altura. Las de esta clase, que tienen una intensidad de 450 bujías y se suelen situar en medio de las calles, á bastante altura, y distantes unas de otras de 60 á 80 m., proporcionan un buen alumbrado, si se combinan con mecheros de gas partidos, pero no con los de incandescencia. En patios y plazas es suficiente en general una lámpara de arco á 5,6 m. de altura para iluminar una extensión de 2,000 m.²; en estaciones de ferrocarril para 1,200 ó 1,400 m.²; en talleres para trabajos ordinarios, por cada 500 ó 600 m.²; y para trabajos finos, por cada 200 m.² Cuanto más se aproxima el local que se ha de iluminar á la forma cúbica, tanto mayor es la uniformidad con que se distribuye la luz y mejor se utiliza ésta; los locales de forma alargada ó muy bajos de techo, necesitan así un número mayor de luces. En salones para fiestas se calcula necesaria una luz por cada 30 m.³, y para una habitación cuadrada de 9 m. de lado por 6 m. de altura una lámpara de 16 luces. Si el local es de dimensiones dobles en todos sentidos, se necesitan entonces 4 lámparas más pequeñas ó una grande de 128 luces. Un salón de $30 \times 18 \times 12$ m. necesitaría ya 216 luces, que podrían distribuirse en dos grandes lámparas iguales ó en una grande y 4, 6 ó 10 lámparas pequeñas.

La envuelta y adherentes de un mechero ó lámpara, tales como el tubo, bombilla, globo, tulipa, reflector, etc., absorben siempre una parte de su poder luminoso, pero producen en cambio, por la concentración de la luz á cierta distancia del foco, una claridad mayor que la que produciría aquél al aire libre. La pérdida por reflexión de los rayos luminosos llega á ser, en los reflectores de metal blanco pulimentado, de 2 á 5 por 100; en los de porcelana blanca, de 7 á 15; de 10 á 17 en los de hojalata barnizada de blanco y de 3 á 7 en los de vidrio azogado. Los globos de cristal cuajado ocasionan una pérdida de luz de un 30 por 100; los de cristal opalino de un 20, y los de cristal alabastrino de un 15.

Excepción hecha del alumbrado eléctrico, la luz artificial se obtiene siempre por un proceso de combustión en el que se produce una temperatura muy elevada, y sabido es que todos los cuerpos á altas temperaturas emiten luz. Varios gases como el hidrógeno, óxido de carbono, metano, el alcohol y también el gas del alumbrado mezclado con aire, producen llama muy poco luminosa, pero si se calienta en ésta un alambre fino de platino se pone incandescente y emite intensa luz. Lo mismo sucede en la luz Drumont, en la que la luz se produce calentando un cilindro de cal, magnesio ú óxido circónico en la llama poco luminosa pero muy caliente de hidrógeno y aire. En la combustión del magnesio se obtiene luz deslumbrante porque el producto de la combustión, la magnesia finamente dividida en la llama, se pone incandescente en alto grado. Las materias ordinariamente empleadas para alumbrado se componen de carbono, hidrógeno y oxígeno, descomponiéndose en la llama en una mezcla gaseosa que, semejante al gas de alumbrado, se compone de hidrógeno, óxido de carbono, metano, etileno, etc. Los tres primeros ga-

ses arden con llama muy poco luminosa, pero de muy alta temperatura, descomponiéndose en ésta el etileno, separándose carbono en estado sumamente dividido que se pone incandescente é irradia luz quemándose en la parte exterior de la llama y transformándose en ácido carbónico. La potencia lumínica de la llama depende en primer lugar de la presencia de hidrocarburos, tales que al calentarse produzcan una separación de carbono. El metano que por 1 parte de hidrógeno tiene 3 de carbono, arde con llama no luminosa. El etileno, la parafina, la cera, el ácido esteárico contienen 6 partes de carbono por 1 de hidrógeno y producen una llama que da buena luz y no es fuliginosa. La cera, el espermacetí y el ácido esteárico producen luz más clara que el sebo. El aceite de trementina que contiene por 1 parte de hidrógeno 7,5 de carbono, el benzol con 12 partes y la naftalina con 15 se queman en el aire con llama fuliginosa si no se les inyecta aire artificialmente ó si no se les mezcla con cuerpos ricos en hidrógeno (por ejemplo, alcohol, aceite de trementina). En cambio son muy indicados para dar poder luminoso á la llama los hidrocarburos ligeros. (Véase Gas del Alumbrado). Si se introduce exceso de aire en una llama ó si se quema una mezcla de gas de alumbrado y aire disminuye ó desaparece el poder luminoso. Esto es debido á la energía de combustión del carbono que produce la luz, el cual en este caso encuentra en el interior de la llama suficiente oxígeno para su combustión. A continuación exponemos una clasificación de las diferentes substancias y clases de alumbrado:

A) El cuerpo incandescente lo produce la misma llama y es el carbono.

I. La llama produce la gasificación y la descomposición.

a) Substancias sólidas (iluminación por velas): sebo, cera, espermacetí, ácido esteárico, parafina.

b) Substancias líquidas (iluminación por medio de lámparas): grasas vegetales y animales, especialmente aceite de colza, de algodón, de coco, de ballena; aceites minerales como petróleos, fotógeno, aceites de esquistos, ligroína; además compfina, espíritus de alcohol para los trabajos en aire comprimido, sulfuro de carbono con introducción de nitrógeno.

II. La gasificación se produce en tiempo y lugar diferentes (alumbrado á gas): carbón de piedra, lignitos, turba, madera, aceites minerales, resinas, grasas y varios residuos susceptibles de destilación.

B) El cuerpo incandescente lo produce la misma llama, pero no es el carbono: el magnesio, polvos de aluminio.

C) El cuerpo incandescente no lo produce la llama: luz de calcio (luz Drumond), incandescencia por gas, platino y gas, etc.

D) Luz eléctrica.

La potencia lumínica de una llama se mide por procedimientos fotométricos (V. Fotometría), consistentes en compararla á una luz en lo posible constante. Al mismo tiempo se determina el consumo en material de alumbrado y se tiene entonces la potencia *lumínica* L que está en razón directa de la intensidad iluminante H y en razón inversa del consumo G, siendo por lo tanto $L = \frac{H}{G}$. Refiriendo la potencia lumínica á igual coste se tiene el *valor luminico*. Pondremos un ejemplo para dos materiales A y B, cuyas intensidades respectivas son $H_A = 1$ y $H_B = 3$ y para los consumos $G_A = 12$ gramos y $G_B = 30$ gramos.

La relación $\frac{L_A}{L_B}$ de las potencias luminosas será: $\frac{L_A}{L_B} = \frac{1/12}{3/300} = \frac{1}{1,2}$. Si suponemos que 100 gramos de la substancia A cuestan 20 céntimos y 100 gramos de B cuestan 15, el coste de iluminación por hora, sin tener en cuenta la potencia lumínica, es para A de $\frac{20 \cdot 12}{100} = 2,4$ céntimos, y para B, de $\frac{30 \cdot 15}{100} = 4,5$ céntimos. Para hacer la comparación á igual cantidad de luz, basta dividir los números antes encontrados por su correspondiente potencia lumínica y se tendrá para A el valor $\frac{2,4}{1} = 2,4$ céntimos; para B, $\frac{4,5}{1,2} = 3,75$ céntimos. Puesto que la cantidad de luz producida á igualdad de coste ó sea el *valor lumínico* es inversamente proporcional al coste del alumbrado á igualdad de las demás circunstancias, el *valor lumínico* de B es, tomando el de A por unidad, y deducido por la regla de tres $2,4 : 3,75 :: x : 1$, de donde $x = 0.64$. Cuando se trata de averiguar la variación de la intensidad de la luz de un foco situado á regular altura, puede deducirse de la consideración siguiente: si en el punto A (V. grabado adjunto) se encuentra un foco de luz de una intensidad J, situado á una altura y sobre la superficie que ha de iluminar directamente, el grado de claridad C en el punto B de la superficie iluminada á una distancia x del pie del foco será

$$C = \frac{J \cdot sen. \alpha}{r^2} = \frac{J\,y}{(x^2 + y^2)\sqrt{x^2 + y^2}}$$

Conocido el grado de inclinación que tiene el foco de luz respecto á la superficie iluminada, puede determinarse su posición para obtener un grado determinado de claridad en el punto B. Si los rayos de

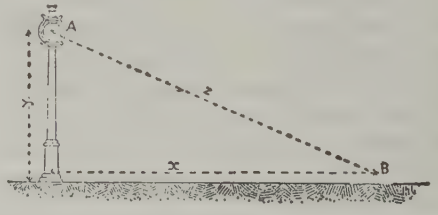

luz caen perpendicularmente sobre la superficie iluminada se tiene: $\alpha = 90°$ y $C = J/r^2$. Para el alumbrado de las calles la cantidad de luz será de 0,1 á 5 bujías metro; por término medio se adopta 0,55 de bujía por metro. El máximum de claridad está directamente bajo la lámpara y el mínimum á la mitad de la distancia entre dos lámparas; de modo que siendo h la altura y l la distancia de las lámparas la intensidad mínima de luz será $C_{min.} = \frac{2\,J}{(h^2 + 0,25 . l^2)}$, y la máxima será $C_{máx.} = \frac{J}{h^2}$. Para obtener una iluminación uniforme se recurre á dar mayor elevación

al foco, pues cuanto más alto esté más insignificante es la diferencia entre el máximum y el mínimum de luz. Igual fin se obtiene colocando pequeños focos, pero á corta distancia. Para el alumbrado de una plaza está indicado colocar en el centro un sólo foco muy potente, siempre que el espacio que se ha de iluminar no sea muy considerable.

En el alumbrado de los trenes se emplean, por lo común, dentro de los coches, lamparitas de aceite ó quinqués de petróleo; en algunas comarcas donde la baja temperatura podría ocasionar la congelación de estos líquidos, se usan bujías. Este alumbrado tiende á substituirse por el eléctrico. V. TRENES y ACUMULADOR.

Otro tanto puede decirse de los barcos, cuyo alumbrado interior, hasta hoy constituído por bujías ó luces de aceite, con suspensión á la Cardan, tiende á ser reemplazado por el de las lámparas eléctricas de incandescencia. Todos los barcos usan además las luces de las bandas, que son faroles situados á los costados, verde el de estribor y rojo el de babor, y una luz blanca en el palo trinquete los buques de vapor; todas estas luces son ordinariamente de aceite, excepto en los barcos que tienen alumbrado eléctrico. Nada decimos de las luces de señales, proyectores eléctricos, etc., por tener su explicación oportuna y minuciosa en otro lugar de esta obra.

Réstanos solamente decir dos palabras acerca del alumbrado de los polvorines y almacenes donde se acumulan materias explosivas ó combustibles. Hasta hoy el sistema más generalizado de alumbrado para estos locales ha sido el de bujías, encerradas en una especie de nichos practicados en el espesor del muro, con cristales laterales, y sin comunicación con el interior, teniendo sólo una puerta que se abre hacia afuera y sirve para renovar ó encender el alumbrado; pero ya actualmente se van substituyendo las bujías por lámparas eléctricas de incandescencia, aunque conservando las mismas disposiciones de aislamiento. Para el alumbrado de las minas, véase esta palabra.

Derecho

Todo lo que se refiere al establecimiento y conservación del alumbrado público de las poblaciones es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, según dispone el núm. 2.° del art. 72 de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877. A este fin pueden celebrar y celebran los Ayuntamientos contratos con empresas ó particulares, á tenor de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 dictada para regular la contratación de los servicios provinciales y municipales. Según el art. 33 de esta Instrucción (§§ 6.° y sigs.), cuando el arrendatario intente suspender el servicio por falta de pago, debe dar aviso por escrito al Ayuntamiento con 30 días, por lo menos, de antelación, de cuyo aviso deberá recoger el correspondiente recibo; el alcalde pondrá inmediatamente el aviso en conocimiento de la corporación municipal y del gobernador de la provincia, y éste, si se tratara de capitales de provincia, ó el mismo alcalde en otro caso, adoptarán las medidas conducentes para prevenir cualquiera alteración del orden público por la carencia de alumbrado, llegado el caso de que éste falte. Si se pretendiese compeler al contratista á continuar el servicio después de los 30 días y sin haberle satisfecho totalmente su crédito, podrá quejarse ante el gobernador si la imposición partiese de las autoridades municipales, y ante el ministro de la gobernación si procediese del gobernador.

El alumbrado particular se rige por las reglas que se estipulen en los contratos; pero, tratándose de alumbrado por gas ó electricidad, es obligatorio para los que lo suministren el empleo de aparatos contadores verificados por el Gobierno, salvo el caso de que el flúido se suministre por un tanto alzado. V. CONTADORES.

Finalmente, según el vigente Código penal de 1870, quien apagase el alumbrado público ó el del exterior de los edificios ó el de los portales ó escaleras de los mismos, así como los que faltaren á las reglas establecidas para el primero, serán castigados con 5 á 10 días de arresto ó multa de 25 á 75 ptas. (art. 598); y los que causaren un daño cualquiera en el alumbrado, cuando el hecho no constituya delito, serán castigados con la multa del duplo al cuádruplo del valor del daño causado (art. 585). Todos estos hechos se consideran como faltas. V. FALTA.

El alumbrado marítimo corre á cargo del Ministerio de Fomento. V. PUERTO y FARO.

Impuesto sobre el alumbrado. Fué creado con carácter transitorio por la Ley de presupuestos de 1898, y obtuvo carácter permanente por la Ley de 18 de Marzo de 1900, dictándose el oportuno Reglamento en 22 de estos últimos mes y año.

Dicho impuesto recae: 1.° Sobre el consumo de gas para luz y calefacción. 2.° Sobre el de flúido eléctrico para luz. 3.° Sobre el de carburo de calcio para el mismo objeto.

Se satisface con arreglo á la tarifa siguiente:

a) Por cada m.^{3} de gas y cada kilowat-hora de electricidad, el 10 por 100 del precio de venta de dichas unidades en el lugar de consumo.

b) Por cada kilogramo de carburo de calcio, 0'04 ptas.

Ultimamente, y á consecuencia de la desgravación de los vinos, en las capitales de provincia se concedió á los Ayuntamientos de éstas, á partir de 1.° de Enero de 1908, el recargo de dos décimas sobre el impuesto de alumbrado, como uno de los medios de compensar la disminución que sufrieran los ingresos municipales á consecuencia de aquella desgravación; pero aparte de este recargo, no podrán los Ayuntamientos establecer arbitrio ni gravamen alguno sobre la materia objeto del impuesto.

En cuanto á la *forma de exacción*, el impuesto correspondiente al carburo de calcio que se importa del extranjero se pagará en las aduanas, y se cobrará en las fábricas el que corresponda al carburo de fabricación nacional. Con respecto al impuesto sobre el alumbrado por gas y electricidad, los obligados á su pago son los consumidores; pero las fábricas lo recaudarán de éstos, cualesquiera que ellos sean, por cuenta del Tesoro, teniendo derecho á una retribución del 3 por 100 como *premio de cobranza*, de las cantidades que por tal concepto realicen é ingresen en el Tesoro. Se hallan exentos del pago de este impuesto los embajadores, ministros y encargados de negocios de los países extranjeros que concedan igual franquicia á los representantes diplomáticos de España en impuestos análogos.

El pago del impuesto podrá concertarse únicamente por los fabricantes que produzcan flúido para su consumo propio y con los fabricantes de carburo, no pudiendo celebrarse los conciertos por mayor período que el del año natural; por R. O. de 6 de Mayo de

1904, se amplió el derecho á concertarse á los fabricantes de electricidad con respecto á la *energía eléctrica* que utilicen en sus centrales y oficinas. Cuando no se acepte el concierto, el precio del m.³ de gas se estimará en 0'18 ptas. y el del kilovatio-hora en 0'50. Los conciertos con los fabricantes de carburo se fundarán en el número de kilogramos que hayan de producir en el período del contrato. Todo concierto se celebrará ante una junta formada por el delegado de hacienda, el interventor, el administrador, el abogado del Estado y el ingeniero industrial ó jefe de la inspección, como secretario, y se remitirá por duplicado á la Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas, sin cuya aprobación no surtirá efecto alguno.

La *penalidad* establecida para las defraudaciones en este impuesto consiste en *multas del duplo al décuplo* del valor del impuesto correspondiente que se haya pretendido defraudar, y cuando no haya medio de liquidar el perjuicio se impondrá multas de 25 á 2,500 ptas. En caso de ocultación las multas son menores. Se diferencia la defraudación de la ocultación en que en la primera hay dolo. La penalidad por faltas ó defraudaciones del impuesto sobre el carburo de calcio que se importe por las aduanas, se ajustará á las disposiciones de este ramo, tanto respecto á su cuantía como en lo relativo al procedimiento para su imposición.

Higiene

El alumbrado en higiene puede estudiarse: 1.º por el viciamiento del aire; 2.º por la elevación de temperatura que determina; 3.º por su acción sobre los órganos visuales; 4.º por la seguridad. En el primer concepto, el alumbrado puede obrar consumiendo el oxígeno que entra en la composición del aire y dando origen á productos de combustión incompleta nocivos para la salud. La impurificación de la atmósfera varía con las materias y el sistema de alumbrado. Con los aceites grasos, aquélla se producía cuando la mecha era humosa ó se carbonizaba. La inhalación de hidrocarburos y óxido de carbono que acompañaban al humo, era bastante á determinar cefalalgia, vértigos, desvanecimientos, somnolencia, á la vez que las partículas de carbón, penetrando con el aire inspirado, provocaban tos y opresión torácica. Las bujías desprenden, cuando la combustión es incompleta, no sólo hidrocarburos, óxido de carbono y ácido carbónico, sino oleína, acroleína, aceite empireumático y carbón. De estos cuerpos, unos se oponen á la función respiratoria, otros alteran la composición de la sangre y otros irritan las mucosas con que se ponen en contacto. Las antorchas fabricadas con resinas y grasas no purificadas, aumentan el desprendimiento de productos carbonosos. Las bujías esteáricas se prestan más que las de sebo á una combustión completa, porque el ácido esteárico no se descompone sino en el lugar donde se inflama y además la luz conserva siempre la misma intensidad. Las bujías de cera y de blanco de ballena tienen menos acritud é irritan menos que las de sebo. El petróleo altera más rápidamente el aire que el gas y el aceite. Los gases resultantes de su combustión se agregan al ácido carbónico en exceso para originar fenómenos de asfixia. El alumbrado eléctrico es el más higiénico en este concepto. Pettenkoffer en Munich, observó que el alumbrado eléctrico apenas impurifica la atmósfera.

El calor desprendido por la luz artificial, puede obrar directamente sobre el organismo, ó indirectamente elevando la temperatura del medio ambiente. El petróleo ofrece en ambos conceptos más inconvenientes que las bujías. Es un hecho comprobado que la luz eléctrica no contribuye en nada al calentamiento de las salas públicas y habitaciones.

Por lo que se refiere á la acción del alumbrado sobre los órganos visuales, deben tenerse en cuenta dos elementos, la intensidad del foco y la naturaleza de las radiaciones luminosas. La luz debe ser suficiente, pero no deslumbradora. La fijación directa de la luz artificial, como se observa en algunas profesiones (electricistas), puede determinar iritis y conjuntivitis pasajeras. Para evitar la acción inmediata del foco luminoso sobre los órganos visuales, se acude á diversas formas de pantalla. Para que un foco luminoso pueda cumplir con las condiciones higiénicas, es preciso que permita una visión clara mantenido á suficiente distancia para evitar los efectos irritantes de la acción directa. En este concepto y modernamente no pueden aceptarse más que el gas, el acetileno y la electricidad. El acetileno ofrece un poder luminoso 15 veces mayor que el gas. La luz eléctrica ha sido atacada por algunos higienistas á causa de la gran cantidad de rayos químicos, violados y ultraviolados que contiene. En general debe preferirse la iluminación por lámparas de incandescencia á la de arco voltaico, que debe reservarse para los grandes espacios. En cuanto al análisis espectral de las luces, vemos que la de gas es la que contiene más radiaciones rojas que van en disminución con los mecheros de incandescencia, las lámparas eléctricas, el arco voltaico y sobre todo el acetileno. La lámpara eléctrica de incandescencia ofrece la ventaja de no ser deslumbradora, contener pocas radiaciones químicas, ser fija y permitir la obtención de intensidades moderadas.

Desde el punto de vista de la seguridad, el alumbrado puede dar origen á incendios y explosiones. Nadie ignora los graves accidentes causados por el petróleo. En los medios donde la llama constituye un peligro permanente, está indicada la iluminación eléctrica. También esta última puede originar incendios por falta de aislamiento de los conductores y excesiva tensión de la corriente si están en contacto con un cuerpo combustible. Por lo que se refiere á explosiones, V. GAS DEL ALUMBRADO y ACETILENO.

Bibliogr. Brouardel, *Les Asphyxies* (París, 1896); *Ann. d'hyg.*, t. XXXI; Tourdes, *Relation médicale des asphyxies observées avec le gaz d'éclairage* (Estrasburgo); Severin Caussé, *Asphyxie par le gaz d'éclairage* (París, 1875); Cl. Bernard, *Leçons sur les effets des substances toxiques et médicamenteuses* (París, 1870); Nobert, *Lehrbuch der Intoxikationen* (Stuttgart, 1900); Eulenburg, *Handbuch der Gewerbhygiene auf experimentale Grundlage* (Berlín, 1896); Dalloz, *Manufactures, fabriques et ateliers dangereux, incommodes ou insalubres;* Bunel, *Etablissements insalubres, incommodes et dangereux* (París, 1897); Porée, *Traité de manufactures et ateliers dangereux incommodes ou insalubres* (París, 1897); Schilling, *Das Steinkohlenzas* (Berlín, 1898); Fodor, *Das Glühlicht* (Viena, 1899); Kruss, *Photométrie* (Viena, 1896); Max Rubner, *Tratado de Higiene* (publicado por la casa Espasa, Barcelona); Vibert, *Tratado de Medicina Legal y Toxicología* (publicado por la casa Espasa, Barcelona); Grehant, *Les poisons de*

l'air (1895); *Comptes rendus à l'Acad. de Scienc., Comptes rendus à la Soc. de Biolog.* (1870 y siguientes); Durenen, *De l'éclairage électrique considéré au point de vue de l'hygiène* (Burdeos, 1885); Chardonnet. *Sur la pénétration des radiations électriques et la vision des rayons ultra-violets* (París, 1883); *Eulenburgs Realenzyklopädie*, art. *Beleuchtung;* Juss, *Die Ursachen und die Verhütung der Blindheit* (Wlisbaden, 1895); Lagrange, *Compendio de Oftalmología* (Barcelona); Schwartze, *Katechismus der Beleuchtung* (Leipzig, 1897); Yodox, *Das Glühlicht* (Viena, 1895); Layet, *Le gaz d'éclairage devant l'hygiène* (Turín, 1890); Peclet, *De la chaleur et ses applications* (París, 1896).

ALUMBRADOS. *Hist. ecl.* V. ILUMINADOS.

ALUMBRAMIENTO. m. *Hidrol.* Es la operación que tiene por objeto encontrar una corriente ó depósito de agua subterránea y conducirla á flor de tierra. De la parte histórica y técnica de este asunto, se tratará en SUBTERRÁNEAS (AGUAS).

ALUMBRAMIENTO. *Der.* En Derecho se habla del *alumbramiento de aguas subterráneas*, que regulan el Código Civil de 1889 y la Ley de Aguas de 1879. De él se tratará en SUBTERRÁNEAS (AGUAS).

ALUMBRAMIENTO. *Tocol.* El parto no termina con la expulsión del feto, pues debe completarse la de una porción considerable del huevo (placenta, membranas, parte del cordón, etc.), cuya salida constituye el llamado *alumbramiento*. Este puede ser *natural* ó *artificial*, según se efectúe espontáneamente ó tenga que recurrirse á una operación manual. Véase PARTO.

ALUMBRAMIENTO. *Veter.* V. PARTO.

ALUMBRAR. F. Eclairer. — It. Illuminare. — In. To light. — A. Beleuchten, erleuchten. — P. Alumiar. — C. Llumenar. — E. Lumigi, heligi, lumi. (Etim. — De *a* y *lumbre*, luz.) v. a. Dar luz, suministrar claridad. Ú. t. c. n. ‖ Poner luz ó luces en algún lugar. ‖ Acompañar con luz á otro. ‖ Asistir con luz á algún acto religioso. ‖ Dar vista al ciego. ‖ fig. Ilustrar, enseñar á otro lo que ignoraba. ‖ fig. Descubrir las aguas subterráneas y sacarlas á la superficie. ‖ fig. y fam. Maltratar de obra á una persona. ‖ ant. fig. Parir la mujer. ‖ v. r. fam. Emborracharse.

Deriv. **Alumbrado, da. Alumbrador. Alumbramiento. Alumbrante.**

ALUMBRE. F. Alun. — It. Allume. — In. Alum. — A. Alaun. — P. Alumen. — C. Alúm. — E. Alumo. (Etim. — Del lat. *alumen*.) m. Sulfato doble de alúmina y potasa.

Deriv. **Alumbrado, da. Alumbrera. Alúmbrico, ca. Alumbroso, sa.**

ALUMBRE. *Quim.* Se conocen con el nombre de *alumbres* los sulfatos dobles de un metal trivalente y otro monovalente capaces de cristalizar en octaedros regulares con doce moléculas de agua de cristalización. La fórmula general de estos compuestos es:

$$\begin{matrix} SO_4 - M' \\ \diagdown \\ SO_4 = M''' \end{matrix} + 12\,H_2O$$

en la que M' representa el metal monovalente, que puede ser *potasio, sodio, cesio, rubidio, talio, plata* ó *amonio* (NH_4), y M''' representa á su vez el metal trivalente, que puede ser *aluminio, hierro, cromo, manganeso, galio, indio, vanadio, cobalto, iridio*, etc.

Todos los alumbres son isomorfos, hasta el punto de que pueden existir varios de ellos en un mismo cristal; su número es muy considerable, como se comprende teniendo en cuenta el de metales que pueden formarlos. Para su nomenclatura se usa la palabra *alumbre* seguida de dos adjetivos formados por los nombres de los dos metales acabados en *ico (alumbre alumínico-potásico, crómico-sódico, férrico-amónico);* á algunos se da otros nombres que se indicarán al hacer el estudio de ellos en particular.

Los alumbres más importantes son los siguientes: *Alumbre alumínico-potásico (sulfato alumínico-potásico, alumbre, alumbre potásico, alumbre común, sulfato de alúmina y potasa, alumen, alumen crudum):* $(SO_4)_2\,Al\,K + 12\,H_2O$.

Este cuerpo, en estado más ó menos puro, era conocido ya por los pueblos antiguos, que lo empleaban en tintorería y para curtir. El material que con el nombre de *alumen* usaban, era la piedra de alumbre ó alunita, y sus productos de descomposición, procedían del Asia menor, de las islas Lipari, etc.

En el siglo VIII Geber dió la manera de purificarlo por cristalización y de deshidratarlo por calefacción de sus cristales. En el siglo XIII se fundó en Esmirna una fábrica de alumbre dirigida por italianos, y más tarde se establecieron otras fábricas, principalmente en Italia. La naturaleza química del alumbre fué establecida por Chaptal y Vauquelín en 1797.

El alumbre se encuentra en la naturaleza *(kalinita)* en eflorescencias blanquecinas, y algunas veces cristalizado, sobre esquistos y pizarras arcillosas y especialmente sobre las que tienen en mezcla piritas de hierro; en los cráteres de los volcanes, sobre

Cristales de alumbre

todo en las solfataras y en algunos depósitos carboníferos incendiados. Su formación en las regiones volcánicas es debida á la acción del ácido sulfúrico, resultante de la oxidación del sulfuroso que se desprende del suelo, sobre las rocas que contienen aluminio y potasio.

La cantidad de alumbre que se obtiene por simple lixiviación del natural en Nápoles (especialmente en Pozzuoli y en las *solfataras* ó azufrales) y en Sicilia, es relativamente pequeña. Este alumbre circula en el comercio con el nombre de *alumbre napolitano*.

Para obtenerlo se calienta la alunita durante algunas horas á la temperatura de 500° con objeto de descomponerla en alumbre normal, óxido alumínico y agua; se la humedece luego y se la deja al aire hasta que se convierte en polvo fino. Este polvo se lixivia con agua, se clarifica por reposo la solución resultante y por último se evapora para que cristalice. El alumbre así obtenido se encuentra en el comercio con el nombre de *alumbre romano* ó *alumbre cúbico*.

La mayor cantidad de alumbre comercial procede del llamado mineral de alumbre, es decir, de la tierra de alumbre y de las pizarras aluminosas.

Con el nombre de *tierra de alumbre* se designa un lignito arcilloso térreo y desmenuzable ó una arcilla carbonífera que contiene pirita de hierro y á veces también azufre finamente dividido. La *pizarra aluminosa* contiene aproximadamente los mismos componentes que la tierra de alumbre, pero forma una roca pizarrosa más ó menos compacta. Ninguna de estas substancias tiene sulfato alumínico formado, sino que éste se produce en las operaciones á que se someten. Para ello se deja largo tiempo la tierra de alumbre formando montones flojos en contacto del aire. En estas condiciones se desarrolla en los montones una gran cantidad de calor, llegando á veces á ponerse incandescente la masa: mediante esta operación la pirita de hierro se oxida, convirtiéndose en sulfato ferroso con formación de ácido sulfúrico, y el sulfato ferroso formado se oxida también, más tarde, dando sulfato férrico, básico y ácido sulfúrico; este actúa sobre el silicato alumínico ó arcilla y se produce sulfato alumínico y ácido silícico que queda libre; á fin de evitar que por la acción del calor se descomponga el sulfato alumínico, se moja de vez en cuando la masa caliente.

Las *pizarras aluminosas*, empleadas en la preparación del alumbre, ordinariamente se tuestan, se mojan y se dejan por espacio de largo tiempo expuestas á la acción del aire. La pirita de hierro contenida en estado de fina división en la pizarra aluminosa, por la acción del oxígeno se descompone, produciéndose anhídrido sulfuroso, monosulfuro de hierro y sulfato ferroso. El anhídrido sulfuroso, juntamente con el oxígeno, actúa sobre el silicato alumínico ó arcilla, formándose sulfato alumínico, mientras que el sulfato ferroso se transforma en sulfato férrico básico y ácido sulfúrico libre, el cual determina la formación de nuevas cantidades de sulfato alumínico.

El producto que resulta de ambos procedimientos está constituído por una mezcla de sulfato alumínico soluble, sulfato ferroso soluble y sulfato férrico básico insoluble. Por lixiviación con agua se separan los dos cuerpos primeros, y de la disolución obtenida se elimina el sulfato ferroso por repetidas evaporaciones y cristalizaciones. Añadiendo á la disolución exenta de sulfato ferroso y con la debida concentración (42° B.), la cantidad correspondiente de sulfato potásico y agitándola de vez en cuando á medida que se enfría, se deposita el alumbre en cristales muy pequeños, constituyendo la denominada *arenilla de alumbre*. La arenilla puede purificarse, después de escurrida y lavada con agua fría, disolviéndola en agua caliente y dejándola cristalizar de nuevo.

También se puede obtener alumbre de las arcillas, siendo preferibles las que contienen poca cal y hierro (criolita, caolín); se las calienta al rojo y se las trata, en cubas especiales recubiertas de plomo, por el ácido sulfúrico: el producto resultante de la reacción se somete á la lixiviación por el agua; á la disolución obtenida, después de concentrarla lo suficiente, se añade el sulfato potásico necesario y se continúa en la misma forma descrita en el método anterior.

En algunas fábricas en que se produce anhídrido sulfuroso como cuerpo secundario, se aprovecha éste para la fabricación del alumbre, haciéndolo actuar sobre minerales aluminosos: con auxilio del oxígeno del aire se transforma en ácido sulfúrico, el cual ataca el mineral, produciéndose sulfato alumínico. Este, tratado en forma análoga á la descrita en los anteriores casos, sirve para la obtención del alumbre.

El *alumbre alumínico-potásico* cristaliza en octaedros voluminosos incoloros de 1,924 de densidad que tienen sabor dulzaino astringente, reacción ácida y se vuelven opacos en contacto del aire por absorción de amoníaco (no por pérdida de agua); es insoluble en alcohol, al paso que 100 partes de agua á 20° disuelven 15 partes de alumbre; á 100°, 357 partes.

A 92° se funde en su agua de cristalización; si se deja enfriar en este estado de fusión toma un aspecto vítreo, bajo el cual se le conoce con el nombre de *alumbre de roca* (porque antiguamente precedía de Rocca, en Siria); á 100° pierde toda el agua. Calentado bruscamente produce grandes burbujas y se hincha considerablemente, hasta el punto de salirse del crisol, formando una masa conocida con el nombre de *seta de alumbre*.

El residuo poroso constituye el alumbre calcinado. Sometido á mayores temperaturas, se descompone en ácido sulfuroso, oxígeno, alúmina y sulfato potásico. Como el alumbre tiene reacción ácida, altera cierta clase de azules de ultramar. Si á una solución de alumbre se le añade lejía de potasa hasta la formación de un precipitado persistente de alúmina, se obtiene el alumbre neutro $K_2\ SO_4$, $Al_2\ 3\ SO_4$, $Al_2\ O_6\ H_6$. Manteniendo la solución de esta sal á 40°, se precipita alumbre insoluble $K_2\ SO_4$, $Al_2\ 3\ SO_4$, $2\ Al_2\ O_6\ H_6$, que representa una alunita artificial. De la solución de alumbre con poco alumbre neutro se obtiene, á la temperatura ordinaria, cristales cúbicos de alumbre normal *(alumbre cúbico)*, pero á mayores temperaturas cristales octaédricos. Calcinando alumbre con azúcar y dejando enfriar la mezcla en crisol tapado, se obtiene un producto pirofórico.

Se utiliza el alumbre en la fabricación de lacas, en tintorería, en la industria de estampados, en la de curtidos, en la del papel y otras; mezclado con yeso lo endurece (V. Estuco); se emplea también en terapéutica. Cuando se usa solo como sal alumínica puede substituirse por el sulfato alumínico simple. Alemania produce anualmente unos 4.200,000 kilogramos, Austria 1.550,000 y la producción total puede calcularse en unos 10.000,000 de kilogramos.

En el comercio se conoce el alumbre bajo nombres distintos, según el mayor ó menor grado de pureza, ó según la forma en que se haya obtenido. Se denomina *alumbre cúbico* ó también *alumbre neutro*, el que se obtiene haciendo cristalizar el alumbre de sus disoluciones neutralizadas; *alumbre de roca*, al alumbre fundido en su agua de cristalización y dejado enfriar;

alumbre de Levante, de Roma ó *Esmirna,* el que se obtiene partiendo de la alunita, y *alumbre insoluble* ó *alumbre básico,* el que se obtiene haciendo hervir una solución de alumbre con hidrato alumínico; este último es un polvo blanco insoluble en el agua, pero soluble en el ácido acético.

Deshidratando el alumbre común mediante la acción del calor se obtiene el *alumbre calcinado (alumen ustum, alumen calcinatum)* constituído por alumbre anhidro que, á consecuencia de un principio de descomposición, contiene óxido alumínico libre. Este producto se usa en terapéutica como cáustico; también se usa en la fabricación de licores como clarificante, gracias á la alúmina que contiene.

Alumbre alumínico-amoníaco: $(SO_4)_2$ Al. NH_4 + 12 H_2 O. Se encuentra, aunque raras veces, en la naturaleza en masas ó fibras alargadas, á veces dentrítico, de un color blanquecino ó incoloro y brillo vítreo, constituyendo el mineral llamado *tschermigita.* Los yacimientos de este mineral se hallan en los cráteres de los volcanes, en los depósitos hullíferos de Tschermig (Bohemia, Hungría) y en las solfataras de Pozzuoli (Italia). Artificialmente se prepara como el alumbre potásico, pero añadiendo á la solución de sulfato de alúmina el sulfato amónico en vez del potásico; sus propiedades son análogas á las de éste.

Alumbre alumínico-sódico: $(SO_4)_2$ Al Na + 12 H_2 O. Se encuentra en estado natural en masas fibrosas delicuescentes con el nombre de *mendocita,* en Mendoza (Andes), en otros países de América y en el Japón. Se obtiene mezclando una solución de sulfato alumínico con otra de sulfato sódico en las proporciones convenientes, concentrando la solución de 40 á 43° B. y dejando enfriar. El precipitado amorfo que se obtiene se deseca y se deja durante tres días á 15°, con lo cual cristaliza espontáneamente.

Los cristales del alumbre sódico son muy parecidos á los del alumbre ordinario; su densidad es 1,667. Expuesto á la acción del aire eflorece muy poco y se conserva durante muchos meses sin alterarse. 100 partes de agua disuelven á 16° de temperatura, 51 partes de alumbre sódico. Experimentan la fusión acuosa á la temperatura de 63°.

Alumbres de rubidio, cesio, plata y talio. Se preparan igualmente mezclando en las proporciones convenientes una solución de sulfato alumínice con otra de sulfato del respectivo metal. La fórmula de estos alumbres es análoga á la de los anteriormente descritos.

Alumbre crómico-potásico (alumbre de cromo y potasio, sulfato crómico-potásico): $(SO_4)_2$ Cr K + 12 H_2 O. Se produce como cuerpo secundario en la mayor parte de procesos químicos, en los cuales el cromato potásico interviene como oxidante. Uno de los métodos especiales para su preparación consiste en hacer pasar á través de una solución de bicromato potásico conteniendo ácido sulfúrico y á una temperatura poco elevada una corriente de anhídrido sulfuroso.

Calentando las soluciones de alumbre de cromo á una temperatura superior á 40°, se produce una sal de color verde incristalizable; esta propiedad debe tenerse muy en cuenta al preparar el alumbre de cromo, pues excediendo de aquella temperatura el producto cristaliza más difícilmente.

El alumbre de cromo cristaliza en octaedros regulares de color rojo intenso, casi negro, inodoro y de sabor astringente muy desagradable; solubles en el agua é insolubles en el alcohol. Su peso específico es 1,845. Calentándolo á una temperatura superior á 200° se vuelve anhidro é insoluble en el agua.

Precipita la gelatina de sus soluciones transformándola en insoluble en el agua caliente. Se ha utilizado esta propiedad en fotografía y en la fototipia. Se emplea en tintorería, en tenería y para preparar otros compuestos de cromo.

Alumbre crómico-sódico. Se prepara con el bicromato sódico, y el *alumbre crómico-amónico* con el bicromato amónico, según el procedimiento expuesto anteriormente.

Alumbre férrico-potásico (sulfato férrico-potásico): $(SO_4)_2$ Fe K + 12 H_2 O. Se obtiene tratando una mezcla de sulfato ferroso y nitrato potásico por ácido sulfúrico concentrado; calentando hasta la eliminación del ácido nítrico, disolviendo la masa salina en agua á la temperatura de 80° y después de filtrar el líquido, dejándolo enfriar hasta 0°.

El alumbre de hierro forma cristales incoloros que en contacto del aire se recubren de un polvo amarillento. Calentándolo se descompone, formándose una sal doble de carácter básico, sulfato férrico neutro y ácido sulfúrico. La sal disuelta en el agua experimenta también, por la acción del calor la misma descomposición; sin embargo, al cabo de algún tiempo y con adición de ácido sulfúrico pueden obtenerse de la disolución descompuesta cristales de alumbre de hierro.

Alumbre férrico-amónico $(SO_4)_2$ Fe (NH_4). Está formado por cristales grandes, débilmente coloreados de violeta, transparentes, muy solubles en el agua. Por la acción del calor se descompone fácilmente, aun cuando esté disuelto. Por este motivo no puede concentrarse por evaporación sin que se descomponga parte de la sal.

Alumbres de indio, galio, vanadio, cobalto, iridio, sodio y manganeso. Son de menos importancia que los descritos. Los de vanadio, cobalto, iridio, sodio y manganeso presentan una coloración más ó menos intensa, mientras que los de indio y galio son incoloros.

Algunas veces se ha dado impropiamente el nombre de alumbres á otros sulfatos dobles, como el sulfato alumínico magnésico (V. Peckeringita), el sulfato alumínico manganoso (V. Bosgemanita), el sulfato alumínico ferroso (V. Holotrichita) y algún otro.

Mordiente de alumbre. V. Aluminio (Acetato de).

Alumbre de pluma. Alumbre que se encuentra en Yaracuy (Venezuela), cristalizado en forma de fibras blancas y sedosas parecidas á las barbas de una pluma. Contiene magnesia y hierro.

Alumbre. *Terap.* El alumbre común se emplea como astringente y antipútrido, y algunas veces como cáustico (alumbre calcinado). En solución se usa para lociones, linimentos, inyecciones y colirios, no es recomendable usarlo para gargarismos ó colutorios porque ataca el esmalte de los dientes. También se usa en enemas, generalmente asociado al láudano. En cristales, ó en polvo, sirve como cáustico; el polvo se ha usado también para insuflaciones nasales ó laríngeas. Al interior se administra raras veces; se ha propuesto como antídoto de los compuestos de plomo.

Alumbre. *Geog.* Sierra que cruza la prov. de Ju-

juy, en la República Argentina. Su mayor altura es de 2,500 m. || Pobl. de la misma República, en el dist. de Capayair, prov. de Catamarca.

ALUMBRES. *Geog.* Lugar agregado al municipio de Cartagena, prov. de Murcia.

ALUM CAVE. *(Cueva del alumbre). Geog.* Cuevas cerca de Orakeikorako (Nueva Zelanda), horadadas por corrientes termales. La mayor tiene una altura media de 10 m., que alcanza hasta 20 en el centro. El piso está cubierto de un depósito de alumbre blanco, y en el fondo las aguas termales forman un lago profundo.

ALUM CLIFFS. *Geog.* Acantilados cerca de valle de Waiotapu (Nueva Zelanda), con incrustal ciones de alumbre, sobre la caliza.

ALUMIANA. f. *Mineral.* Sulfato alumínico anhidro, que se representa por la fórmula $Al_2 O_3 . 2 SO_3$ y se encuentra en las minas de sierra Almagrera (Murcia). Es un mineral de color blanco y se presenta en forma de masas vítreas y cristalitos pequeños. Su dureza es de 2'70 á 2'78. Calentado en el soplete no sufre alteración alguna.

ALÚMINA. f. *Quím.* V. ALUMINIO (OXIDO DE). || Para la *alúmina hidratada* V. ALUMINIO (HIDRÓXIDO DE).

ALUMINAJE. m. *Tint.* Nombre que se da á la operación de dar un mordiente de alúmina. Véase TINTORERÍA y MORDIENTES.

ALUMINAR. (Etim.—De *ad* y *luminare.*) v. a. ant. Alumbrar, dar luz.

Deriv. **Aluminado, da.**

ALUMINATOS. m. pl. *Quím.* V. ALUMINIO.

ALUMINÉ. *Geog.* Dep. de la gobernación de Neuquén (República Argentina). Toman su nombre un volcán apagado de la cordillera de los Andes, sit. al O. del lago de Nahuel-Huapi, un lago, situado al S. de la meseta de Bío-Bío, y un río que nace en este lago, riega la Patagonia y desagua en el Limay, recibiendo en su curso las aguas de los ríos Quenquemetren, Chimehuin, Mallien, Telelpun, Bucachoroi y Coyahué.

ALUMÍNICO, CA. adj. *Quím.* Dícese de las sales que resultan de la acción de los ácidos sobre la alúmina. || También con el nombre de ALUMÍNICO se conoce el radical que entra en la formación de las palabras que designan la combinación de esta sal con otra cualquiera. *Alumínico-amoniaco, alumínico-bárítico, alumínico-cálcico,* etc.

ALUMINILITA. (Etim. — De *alúmina,* y el gr. *lithos,* piedra.) f. *Mineral.* V. ALUNITA.

ALUMINIO. F., In. y A. Aluminium.—It. Alluminio. — P. y E. Aluminio. — C. Alumini. (Etim. — Del lat. *alumen,* alumbre.) m. *Quím.* Cuerpo simple, trivalente, perteneciente al grupo de los metales. Se representa por el símbolo *Al.*

El aluminio fué descubierto por Wöhler en 1827 y aislado del cloruro alumínico por medio del potasio; en 1854 logró Bunsen prepararlo electrolíticamente, partiendo del cloruro alumínico sódico, y por la misma época obtuvo Deville, de Napoleón III, los recursos necesarios para emprender ensayos en gran escala. En Javelle (París), se emprendió la fabricación del aluminio el año 1855, y durante el mismo año aparecieron ya las primeras barras de «plata de la arcilla» en la Exposición de París. Desde mediados del año 1880 la preparación electrolítica del aluminio ha tomado un vuelo quizá no alcanzado por ninguna otra industria y debido ciertamente al gran desarrollo de las dínamos grandes. La sociedad por acciones de Neuhausen empleaba en un principio turbinas para hacer funcionar las dínamos. Al mismo tiempo fué erigida en New Kensington (Pensilvania), otra fábrica de aluminio, que en 1895 fué trasladada cerca de un salto del Niágara. Luego la sociedad de Neuhausen edificó una segunda fábrica para utilizar la fuerza de un torrente de agua en Rheinfelden.

El aluminio no se encuentra en estado nativo, pero en forma de silicato de alúmina constituye uno de los factores esenciales de la corteza terrestre (7'8 por 100), puesto que dicha combinación viene á ser el componente principal de los minerales más abundantes (feldespato, mica) de los esquistos arcillosos de la arcilla, de la greda, etc. Además se encuentra aluminio en forma de óxido ó hidróxido (corindón, rubí oriental, esmeril, diáspora, gibrita, bauxita), en forma de sulfato y de fosfato y también en forma de fluoruro (con fluoruro sódico en la criolita). En el reino vegetal los compuestos de aluminio se encuentran en muy pequeña cantidad: se le encuentra, por ejemplo, en algunas especies del género *Lycopodium,* en hongos y líquenes, en el mijo, en las vainas de los guisantes, en la raíz de *hydrastis,* en las raíces de alfalfa, correg üela, grama del norte, etc. En cambio en el organismo animal no aparece ningún compuesto de aluminio como componente normal.

PROCEDIMIENTOS DE OBTENCIÓN

La obtención del aluminio puede practicarse siguiendo varios métodos que pueden dividirse en dos grandes grupos: *A) Métodos químicos,* y *B) Métodos eléctricos,* subdivididos éstos á su vez en *termoeléctricos* y *electrolíticos.*

A) Métodos químicos. Están hoy ya abandonados porque el aluminio que con ellos se obtiene resulta excesivamente caro; sin embargo, se mencionarán los más importantes como información histórica.

Método de Deville. Está fundado en la reducción del cloruro doble de aluminio y sodio por el sodio metálico.

El cloruro doble de aluminio y sodio se obtiene mezclando 100 partes de alúmina (preparada por calcinación de la bauxita mezclada con carbonato sódico y precipitándola del aluminato sódico formado por medio del anhídrido carbónico), 120 partes de cloruro sódico y 40 partes de carbón; en la mezcla se añade un poco de agua y brea y se preparan bollillas que se ponen dentro de un cilindro. Este cilindro se calienta al rojo haciendo pasar una corriente de cloro: el cloruro doble que se produce, se condensa en el recipiente. Para la descomposición del cloruro doble se calienta en hornos de reverbero mezclado con sodio.

Método de Netto. Consiste en descomponer la criolita por el sodio metálico. La criolita que se emplea es de fabricación artificial. Los residuos del tratamiento de la criolita por el sodio contienen una gran cantidad de fluoruro sódico, criolita y una pequeña parte de aluminio: separado éste mediante la fusión con cobre, se funde la masa con sulfato alumínico deshidratado y se produce criolita y sulfato sódico. Se trata la masa por agua que disuelve el sulfato sódico, y la criolita se funde con cloruro sódico. La masa fundida se pasa á un recipiente metálico especial y se trata por una determinada cantidad de sodio: en este recipiente se precipita el hierro y la sílice que impurifican la criolita con un poco de aluminio; lue-

go se traspasa á otro recipiente semejante donde se acaba la reducción añadiendo más sodio.

Método de Wabrand. Se funda en la descomposición de la alúmina mezclada con carbón por los vapores de azufre ó de sulfuro de carbono á la temperatura del rojo. Se produce sulfuro de aluminio, el cual se reduce mediante hierro fundido.

B) Métodos eléctricos. En la actualidad se obtiene exclusivamente por vía eléctrica, lo cual exige que se disponga de grandes fuerzas hidráulicas, á fin de que salga barata la producción de electricidad. Para vencer la fuerza de afinidad química que mantiene combinado 1 kg. de aluminio con el oxígeno en la alúmina, es necesario un trabajo equivalente al que pueden efectuar 40 caballos en una hora.

Métodos electrotérmicos

Varios son los autores que se han ocupado en estudiar la obtención de aluminio aplicando la electrotérmica. Bernesser lo obtiene calentando al rojo blanco, mediante el arco voltaico, una mezcla aglomerada de mineral de aluminio y carbón, adicionada de un fundente que puede ser el borato sódico, la cal, una cal sódica, etc. Por el calor se volatiliza el aluminio, que se condensa en una cámara rodeada de agua fría.

Brin hace actuar el arco eléctrico sobre una mezcla de bauxita, cloruro sódico y borato sódico: el electrodo positivo queda en la superficie y el negativo se introduce en la masa.

Gerard Lecuyer hace pasar el arco entre dos electrodos formados de lápices constituídos por alúmina, carbón y polvo de cobre. El producto resultante es bronce de aluminio.

Métodos electrolíticos

Son, sin duda, los que en la actualidad tienen más importancia, pues casi todo el aluminio que hoy se produce es por vía electrolítica. Se citarán de entre ellos los de mayor interés.

Método de Minet. Consiste en electrolizar una mezcla de fluoruro doble de aluminio y sodio por el cloruro sódico en fusión y en alimentar el baño con una mezcla de alúmina y fluoruro doble.

La mezcla debe ser muy fusible; Minet ha adoptado la fórmula siguiente: Fluoruro doble de aluminio y sodio, 40 por 100, y cloruro sódico, 60 por 100. Esta mezcla, calentada á una temperatura de 800º centígrados, adquiere la fluidez suficiente para que la electrólisis se efectúe normalmente, y no se pierda por volatilización gran cantidad de material. Mientras pasa por la masa líquida la corriente eléctrica, el aluminio se deposita en el polo negativo, el flúor se dirige hacia el polo positivo y el fluoruro sódico se precipita al fondo del recipiente. La mezcla que ha empleado Minet para alimentar el baño de sal de aluminio descomponible, está constituída de 416'4 partes de hidróxido alumínico, 210'4 partes de fluoruro doble de aluminio y sodio y 238'4 partes de oxifluoruro de aluminio. El aparato en el cual se efectúa la electrólisis (fig. 1), consta de una cuba de hierro colado recubierta de otra de mampostería *E E*. Los electrodos positivo *F* y negativo *D* son de carbón aglomerado. Debajo del cátodo *D* existe una pequeña cubeta *C C* destinada á recoger el aluminio que del mismo se escurre. Sólo debe calentarse la cuba al comenzar la operación, pues la corriente eléctrica, al mismo tiempo que ejerce la descomposición del fluoruro doble de aluminio y sodio, mantiene la mezcla de fusión. La intensidad de la corriente es de 3,000 amperios. Este método ha sido seguido en la fábrica de Bernard hermanos y Chevraut de Calypso.

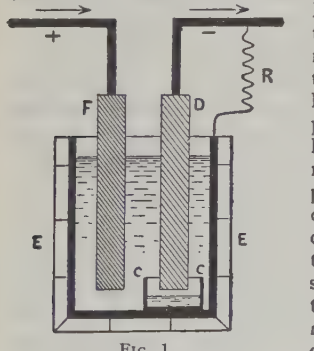

Fig. 1

Aparato de Minet

Método de Heroults. Se funda en la electrólisis de la alúmina fundida en el fluoruro doble de aluminio y sodio por la misma corriente eléctrica. Este método, con pequeñas modificaciones, es el que emplean en la fábrica de Neuhausen: el fluoruro alcalino doble que ha de someterse á la reducción (criolita), se coloca en vasos cuyas paredes están recubiertas de bauxita ó arcilla; los electrodos, que son de quita y pon, penetran en el vaso por el fondo y por la parte superior. Establecida la corriente, el arco funde la masa en polvo que se ha introducido en el vaso y el aluminio se va depositando en el electrodo negativo que ocupa el fondo, mientras el electrólito se va regenerando con alúmina que se agrega en cantidad conveniente. La fig. 2 representa el aparato usado. *A* es un crisol formado por placas de carbón rodeadas por una camisa de hierro *a* que las sujeta fuertemente; en a_1 hay una serie de varillas de cobre que conducen la corriente al crisol *A*. En este último se inmerge el electrodo positivo *B*, constituído por placas de carbón *b*, sujetas arriba por una pieza *g*, en cuya asa *e* se fija una cadena que sirve para subir y bajar el electrodo. El crisol está tapado con placas de grafito *k* provistas de aberturas destinadas á la introducción de material; estas aberturas pueden también taparse si es necesario, pero á la vez permiten salir los gases desarrollados en el interior del crisol. En el fondo de éste hay una placa metálica que constituye el electrodo negativo. Aproximando un electrodo á otro se funde la carga del crisol y luego se levanta el electrodo positivo, de modo que la corriente atraviese toda la masa de alúmina fundida

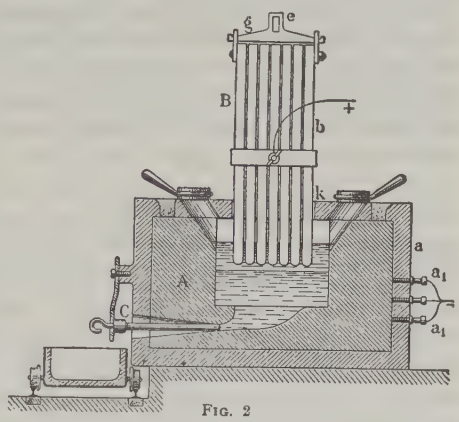

Fig. 2

Aparato de Heroults

para que se descomponga. El metal reunido en el fondo se extrae por la abertura *C*. Cuando hay que preparar aleaciones de aluminio, se coloca el metal correspondiente en el crisol y se va añadiendo alúmina con regularidad. Modernamente se ha substituído la alúmina por el sulfuro de aluminio, el cual, durante la electrólisis, se mantiene líquido por el calor producido por la misma corriente eléctrica ó por el calor de un horno. La reducción se consigue con corrientes menos intensas y se evitan los cierres breves, porque el aluminio se deposita en seguida en el fondo. Como disolventes del sulfuro de aluminio, se usan el cloruro potásico y el cloruro sódico. La reducción se efectúa con preferencia en cajas de hierro que en su parte superior están recubiertas con carbón, y como éste ni los electrodos de carbón inmergidos en la masa fundida son atacados, se obtiene un aluminio más puro que antes. El sulfuro de aluminio se obtiene (junto con cloruro sódico) echando cloruro sódico alumínico en sulfuro sódico fundido; también puede obtenerse así echando mano de la criolita ó bien atacando la arcilla por el ácido sulfúrico, fundir el sulfato alumínico obtenido con fluoruro sódico y reducir el sulfato sódico formado mediante la adición de carbón.

Método de Hall. La Pittsburgh Reduction Co. trabaja por este procedimiento, fundado igualmente en la solubilidad de la alúmina en los fluoruros dobles de aluminio y metales alcalinos. La electrólisis se efectúa en cajas de hierro recubiertas por dentro con carbón muy amasado que sirve de cátodo. El electrodo positivo que se inmerge en el baño, está constituído por cilindros de carbón fijos á unas varillas de cobre enlazadas por un travesaño, también de cobre, que se halla en comunicación con el polo positivo de la dínamo. Otra varilla de cobre está en comunicación con el polo negativo de la dínamo. Al empezar la operación se echa en el fondo de la caja una mezcla fusible constituída por fluoruro doble de aluminio y calcio y fluoruros potásico y sódico, con un 3 por 100 de cloruro cálcico; cuando el calor de la corriente ha fundido la mezcla, se añade alúmina (de la bauxita). Añadiendo con regularidad alúmina y extrayendo de vez en cuando el aluminio separado puede trabajar el aparato sin interrupción.

Propiedades del aluminio

El aluminio es un metal brillante, blanco azulado, más duro que el estaño, pero más blando que el cinc y el cobre; es muy dúctil y muy maleable, permitiendo hacer de él hilos y láminas muy delgadas; pero cuando se le trabaja con instrumentos cortantes ofrece ciertas dificultades, porque resulta muy resbaladizo para tales instrumentos; fundido tiene casi igual solidez que el hierro colado; laminado en frío ó forjado, alcanza casi la solidez del bronce fundido para cañones y excede á la del cobre laminado en caliente, así como también á la del cinc y á la del estaño; cristaliza en el sistema regular; la fractura del aluminio fundido suele ser fibrosa y granujienta, pero de grano irregular y la fibra gruesa; el aluminio trabajado tiene una fractura fibrosa, á menudo finamente granulada y de brillo sedoso. El metal bueno se deja cortar con el escoplo sin fracturarse. Fuertemente laminado ó estirado es muy elástico y tiene buen sonido. Su peso específico á 22º es de 2,64 para el fundido, 2,68 para el laminado y 2,70 para el estirado. El calor de combustión alcanza 7,140 calorías (hierro 1,352). Funde á 700º y posee un alto grado de calor específico y de calor de fusión, y de ahí que el aluminio fundido tarde mucho en solidificarse. Su conductibilidad para el calor es casi el doble de la del hierro batido y la mitad de la del cobre. Su conductibilidad eléctrica oscila entre 30 y 70 por 100 de la del cobre puro. Calculado en peso el aluminio, es el metal de menos resistencia eléctrica. La contractibilidad linear del aluminio (colado en arena todo lo más fría posible), alcanza á 1'8 por 100. El aluminio puro es inodoro é insípido, pero mezclado con algo de silicio, como lo está comúnmente todo el metal corriente en el comercio, tiene un olor parecido al del hierro colado. El aire húmedo ó seco no ataca al aluminio ni á la temperatura del rojo vivo y al fundirse fórmase en su superficie una leve película casi imperceptible: aun cuando se lleve al rojo blanco, sólo se quema su superficie. En cambio, la hoja de aluminio se quema en la llama de una simple lámpara de alcohol, dando una llama deslumbradora. El hilo delgado de aluminio se quema en el aire, produciéndose óxido y nitrato de aluminio. El óxido de hierro y el de cobre no son descompuestos por el aluminio á menos de llegar á la temperatura del rojo vivo, temperatura indispensable también para oxidar el aluminio mediante el nitrato potásico y para la reducción de los óxidos de hierro y de cobre por el aluminio. Este metal no es volatilizable, no descompone el agua sino en estado de hoja y por combustión en el vapor de agua; si en el agua hirviendo se introduce una lámina de aluminio y se añaden unas gotas de permanganato potásico, tiene lugar un desprendimiento tumultuoso de hidrógeno. Se disuelve fácilmente en el ácido clorhídrico y en la lejía de sosa, muy lentamente en el ácido sulfúrico diluído y nada en el nítrico. El aluminio sumergido en amoníaco diluído, da lugar á un vivo desprendimiento de hidrógeno. Los ácidos orgánicos diluídos y en frío no atacan al aluminio, y á la temperatura de la ebullición, con adición de algo de sal, lo atacan menos que al cobre. El sudor, la saliva y el pus atacan el aluminio con extraordinaria lentitud; el súlfido hídrico y los sulfuros metálicos no lo atacan. Los nitratos ácidos son descompuestos por el aluminio, pero con extraordinaria lentitud; en cambio, los cloruros los son rápidamente, precipitándose el metal electro-negativo. En estado de fusión descompone los carbonatos y sulfatos alcalinos instantáneamente, quita el boro al bórax, el silicio á los silicatos y pueden obtenerse compuestos hasta con un 70 por 100 de silicio. De ahí que se funda el aluminio con preferencia en crisoles tapizados interiormente con carbón, si bien tampoco absorbe silicio si se tiene cuidado de no exceder mucho del punto de fusión y no se emplea ningún fundente. También la criolita es atacada por el aluminio en estado de fusión. Con cinc amagalmado y ácido sulfúrico diluído constituye un elemento galvánico cuya corriente tiene una intensidad cuando menos equivalente á la de un par formado por cinc y platino. La resistencia del aluminio á las influencias eléctricas llega á exceder quizá á la del platino. El aluminio muéstrase, según hemos visto, bastante indiferente, porque siempre se halla recubierto de una capa de óxido casi imperceptible, pero muy resistente; pero tan pronto como se quita esta capa á beneficio, por ejemplo, del cloruro mercúrico, reacciona con gran facilidad, descompone el agua tumultuosamente y en contacto del aire hú-

medo se inflama. Este aluminio debe conservarse en el seno de un líquido indiferente y constituye un excelente medio para deshidratar líquidos orgánicos (alcohol, éter); también se emplea como agente reductor neutro. El aluminio fundido reduce enérgicamente la mayoría de los óxidos. La mezcla de polvo de aluminio con óxido de hierro, al ponerse en contacto con otra mezcla inflamable de peróxido de bario y polvo de magnesio, se inflama, y durante la combustión asciende la temperatura hasta el rojo blanco. (V. Aluminotermia.) El peso atómico del aluminio es 27,1. Del aluminio no se conoce más que un óxido: óxido de aluminio ó alúmina.

El aluminio del comercio contiene 99,9 por 100 de aluminio, 0,06 por 100 de silicio y 0,04 por 100 de hierro; y á veces 92,84 por 100 de aluminio, 3,82 por 100 de silicio y 3,34 por 100 de hierro.

El denominado *ambos aluminio,* es aluminio casi puro con algo de hierro y manganeso, muy poco magnesio y trazas de silicio y de sodio; su peso específico es 2,3; se deja trabajar con suma facilidad, puede colarse en moldes de arena húmedos, y los trazos fundidos en forma de barra pueden retorcerse varias veces sobre su eje después de fríos. El material puede forjarse también en frío. El aluminio que contiene 1 á 2 por 100 de silicio es ya muy granoso, y si bien en frío es aún bastante dúctil y tenaz, en caliente ya no puede forjarse. Más de 2 por 100 de silicio hacen el metal áspero y quebradizo. Para el forjado y el laminado del aluminio, es todavía más perjudicial la impurificación con pequeñas cantidades de hierro y sobre todo de cobre, que la impurificación con el silicio. La hoja de oro y la hoja de plata pueden pegarse al aluminio por medio de la compresión hidráulica entre dos platinas mantenidas al rojo obscuro. Los revestimientos galvánicos del aluminio con cobre ó con níquel no son duraderos; en cambio, puede placarse el aluminio con cobre (10 milímetros de aluminio con 0'1 mm. de cobre), y las planchas así obtenidas se pueden laminar, soldar, prensar, acanalar, estirar, cincar, niquelar, platear, etc., con la misma facilidad que una de cobre y son muchísimas veces más utilizables que la plancha de aluminio.

El aluminio, en razón á su ligereza, tenacidad y resistencia contra los agentes químicos, se emplea para la construcción de toda clase de utensilios en la industria, en la construcción de navíos, ferrocarriles, globos aerostáticos, instrumentos de toda clase, equipos militares, vajilla, utensilios de cocina, conducciones eléctricas en substitución del cobre, etc. En litografía se emplea la placa de aluminio (algrafía) en vez de la piedra. Muy importante también es el empleo del aluminio en metalurgia para la obtención de fusiones compactas y en la preparación del cromo, del manganeso, etc. (V. Aluminotermia.) La hoja de aluminio se emplea en substitución de la plata en panes; en las salinas se emplea el aluminio para evaporadoras y otros utensilios. El polvo de aluminio sirve para obtener el relámpago fotográfico. Se construyen lápices de aluminio puro, los cuales sirven para escribir sobre vidrio, porcelana, cuarzo, topacio, corindón, etc. Los trazos de aluminio son blancos, de brillo metálico, y quedan tan fuertemente marcados, que no es posible destruirlos por procedimientos mecánicos. Disolviéndolos con un ácido queda aún una señal como si hubieran sido corroídas las partes correspondientes á los trazos. Como no marcan los lápices de aluminio sobre el diamante, se usan para diferenciar estas piedras de las que sirven para imitarlas. Las aleaciones de aluminio tienen múltiples aplicaciones.

A fines del siglo XIX la producción anual del aluminio alcanzaba á 5 ó 6,000 toneladas. En 1901 la importación alemana alcanzó á 1.089,600 kgs., de los cuales 367,500 procedían de Suiza, 341,000 de Austria, 276,800 de los Estados Unidos y 85,700 de Francia. La exportación fué de 282,400 kgs. La producción en los Estados Unidos fué de 11.350,000 libras en 1905 y 14.350,000 en 1906. El valor ascendió á 3.632,000 dollares y á 5.166,000 respectivamente. El precio de 1 kg. de aluminio fué de 308 marcos en 1856, 50 en 1889, 5 en 1892 y 1'8 en 1900. Calculado su volumen, el aluminio apenas es más caro que el cinc.

Bibliogr. Mierzinsky, *Die Fabrikation des Aluminiums und der Alkalimetalle* (Viena, 1885); Richards, *Aluminium, its history ocurrence,* etc. (3.ª edición, Londres, 1896); Minet, *L'Aluminium, fabrication, emploi, alliages* (París, 1892-1898, 2 t.; edición alemana, Halle, 1902); Heroult, *L'Aluminium à bon marché* (en el *Bulletin de la Soc. de l'industrie minerale,* Saint-Etienne, 1900).

Aleaciones de aluminio

El aluminio se alea con la mayoría de los metales. Las más importantes son las aleaciones con el cobre; 1 por 100 de aluminio hace al cobre más compacto, más fusible y más duro, sin disminuir su maleabilidad, más propio para el moldeado y más resistente á los agentes químicos. La aleación con 2 por 100 de aluminio se emplea para hacer objetos de arte y se deja trabajar muy bien por el cincel y el escoplo. Una de las más importantes es el *bronce de aluminio,* aleaciones de cobre con 3 á 10 por 100 de aluminio que se preparan sumergiendo aluminio en barras, cogidas con tenazas, en cobre del más puro, fundido, y removiendo bien la masa.

Las aleaciones con más de 20 por 100 de aluminio son blanco-azuladas, al 15 por 100 aparece el color amarillo; al 5 por 100, amarillo de oro, y al 3 por 100 el color de la aleación es comparable al del oro rojo. El contenido en silicio obscurece algo los tonos. Estos bronces, sometidos á 140°, adquieren un color amarillo de oro intenso, con color de recocido muy persistente. El bronce de aluminio tiene un peso específico de 7,65 á 8,37; es más refractario que el cobre (el bronce con 10 por 100 de aluminio funde á unos 1,100°). Los bronces pobres en aluminio tienen una fractura de fibra gruesa, y los ricos en aluminio una fractura cristalina, pero después de batidos y cilindrados, su fractura es de grano fino, comparable á la del acero. La conductibilidad eléctrica del bronce de aluminio es un 15 á 15'8 por 100 de la del cobre. El bronce colado tiene más solidez que el acero colado. Por el batido de un bronce, con 7'5 por 100 de aluminio, se alcanza una resistencia á la tracción equivalente á 60 kgs. por 1 mm.^{2}, y con bronces que contengan 8 por 100 de aluminio una resistencia equivalente á 80 kgs. Los bronces con más de 11 por 100 de aluminio son muy ásperos y quebradizos, á medida que disminuye el tanto por ciento de aluminio aumenta la tenacidad, y con un 8 á 5 por 100 son extraordinariamente dúctiles. El bronce es muy resistente á la acción de los ácidos orgánicos y minerales, azufre

álcalis, amoníaco, agua de mar, cloruro sódico, cloro, alumbre, etc., y, en cambio, el sudor lo mancha fácilmente. Entre el rojo cereza obscuro y el rojo cereza vivo se deja forjar muy bien el bronce, y pueden obtenerse de él las formas más delicadas por medio del forjado ó bien por la compresión mediante el martinete.

Los bronces con un tanto por ciento elevado de aluminio no pueden cilindrarse sino al calor rojo. La soldadura no ofrece dificultad alguna. El bronce puede templarse, grabarse y pulimentarse con esmeril, igual que el acero. El bronce de aluminio sirve para la fabricación de utensilios domésticos y vajilla, instrumentos, ceniceros; empléase muchísimo en las fábricas de celuloide y de papel y además para tamices, cilindros, morteros, cañones, calderas para la preparación de conservas de frutas, armazones para lentes, resortes de reloj, aparatos telegráficos, cuerdas para instrumentos de música, etc. En bisutería se emplean aleaciones de bronce de aluminio con oro fino, que corresponden á un oro de 18 quilates. Las aleaciones de plata con 100 partes de aluminio por 5 de plata, se dejan trabajar lo mismo que el aluminio, pero son más duras que éste y pueden pulimentarse mejor. La aleación de 100 partes de plata con 5 de aluminio es casi tan dura como la plata acuñada de las monedas, pero tiene para otros objetos la ventaja de no contener ningún metal tóxico. El aluminio con 4 por 100 de plata se emplea para la construcción de brazos de balanza, y el que contiene un 5 por 100 de plata para timbres, cuchillos de mesa y cuchillos para postres. Las aleaciones con 4 á 6 por 100 de plata, se emplean también para piezas de fundición, porque estas aleaciones llenan bien los moldes y resultan suficientemente compactas. Con el nombre de plata de aluminio ó plata terciada *(tiers-argent)* circula en el comercio una aleación con 0·66 de aluminio y 0·33 de plata; es más dura que la plata, más fácil de grabar y sirve para la fabricación de cucharas, tenedores y platillos para te. El oro adicionado de aluminio, en la proporción de 1 por 100, adquiere mucha dureza, pero conserva su ductilidad y toma el tinte del oro verdoso. Las aleaciones de aluminio, cobre y cinc, resultan más baratas que los bronces anteriores, y son las conocidas con el nombre de latones de aluminio. La compuesta de 63 partes de cobre, 33'66 de cinc y 3·33 de aluminio, es muy propia para piezas forjadas y piezas de fundición, y tiene la ventaja de ser más ligera que el latón y resistir mejor á los agentes externos. Mezclando bronce de aluminio con latón en diversas proporciones se obtiene un metal cuya dureza le hace muy propio para tornillos. La aleación de dos partes de aluminio con una de cinc es tan sólida como el hierro colado, más tenaz, difícilmente se oxida, funde entre 540 y 600°, y es más líquida que el latón cuando está fundida. El níquel mezclado con aluminio, en la proporción de 7 á 10 por 100, produce un metal de fundición sólido, duro y de grandes condiciones para el moldeado por fusión. El níquel aluminio-bronce es duro, muy pulimentable, de color blanco hermoso, muy resistente á los agentes atmosféricos y á los líquidos del cuerpo humano; de ahí que se recomiende para instrumentos y aparatos de cirugía. También se ha recomendado una aleación de 10 partes de níquel con 90 de cobre y 0'165 de aluminio. En las joyerías se trabajan aleaciones de 26 partes de níquel con 8 de aluminio y de 40 de níquel con 10 de plata, 30 de aluminio y 20 de estaño. El manganeso comunica al aluminio dureza suficiente para poder fabricar con él instrumentos cortantes. El hierro forma con el aluminio aleaciones muy duras (ferro-aluminio). Una aleación de 24'5 partes de aluminio con 75·5 de hierro, es blanca como la plata y no se oxida por el contacto del aire. Una pequeña proporción de hierro añadida al aluminio hace á éste más duro, más áspero y menos fusible; por el contrario, un 0'1 á 0'5 de aluminio añadido al acero, le vuelve más flúido y más compacto (fusión de Mitis). El aluminio descompone el oxidulo de hierro, que en el hierro produce óxido de carbono, y con ello la fusión resulta más compacta. Además, el aluminio favorece la transformación de las materias carbonosas disueltas en el hierro en estado de grafito. El estaño (de 1 á 15 por 100) aumenta la solidez y resistencia del aluminio y también la finura de las piezas fundidas voluminosas, pero hace más áspero el metal. La aleación con 10 por 100 de estaño se trabaja muy bien, y se suelda con la misma facilidad que el latón. El fosfuro de estaño aumenta la dureza y maleabilidad del aluminio.

Para la preparación de las aleaciones de aluminio, principalmente á base de hierro y cobre, se emplea el *método de Cowles,* que se funda en la reducción del óxido alumínico en presencia del carbón, bajo la influencia del calor desprendido por la corriente eléctrica. A primera vista parece que la reducción debe ser producida por el carbón, pero, en realidad, no sucede así; quien efectúa la reducción es el calor, y el carbón sólo impide que el oxígeno actúe sobre el aluminio, el cual es absorbido por el hierro ó el cobre.

El horno eléctrico de Cowles consta de una cuba construída con ladrillos refractarios, de unos 60 centímetros de altura por 1'58 m. de longitud y 50 cm. de anchura. En cada una de las paredes laterales están dispuestas dos piezas de fundición que permiten mover longitudinalmente los carbones que sirven de electrodos. Cada electrodo consta de 9 carbones de 85 á 95 cm. de longitud por 5 á 6 cm. de diámetro. En el fondo del horno se pone una capa de carbón en polvo, previamente tratado por lechada de cal y desecado, lo cual tiene por objeto hacerlo menos conductor; la capa no debe tener más de 25 cm. de altura; se brascan con la misma clase de carbón también las paredes del horno. Se llena el horno con la mezcla que se ha de reducir, después de haber colocado los electrodos á una distancia uno del otro de 5 á 6 cm. Cuando se desea, por ejemplo, preparar bronce aluminado, la mezcla está constituída por 70 kgs. de cobre, de 36 á 40 kgs. de corindón ó bauxita y una cierta cantidad de carbón; si se quiere obtener hierro aluminado, la mezcla se prepara con bauxita, limaduras de hierro y carbón. Lleno ya el horno, se coloca sobre virutas de madera desecada y se cubre con material refractario, provisto de agujeros para dar salida á los gases que durante la operación se desprenden. A medida que se calienta el horno, se aumenta la resistencia hasta 3,000 amperios, apartando los electrodos. Cuando la masa está incandescente y empieza á observarse la llama producida por el óxido de carbono, se aumenta la resistencia hasta el grado máximo, que es de 4,250 á 4,500 amperios, y se continúa la operación manteniendo esta resistencia.

La aleación de aluminio se deposita en el fondo del crisol.

Este procedimiento ha sido empleado en la fábrica de Milton (Inglaterra) y en la de Lockport (Estados Unidos).

Amalgama de aluminio. Para su preparación se atacan primero laminillas de aluminio, desengrasadas, por lejía de sosa diluída, hasta el desprendimiento de gran cantidad de hidrógeno; entonces se lavan una sola vez con agua, y las laminillas humedecidas aún con lejía débil de sosa, se introducen en una solución de cloruro mercúrico al 0'50 por 100, dejándolas en contacto de la misma durante uno ó dos minutos. Se repiten las mismas operaciones con objeto de separar la substancia negra que se forma primero, se lava después rápidamente con agua, alcohol y éter. La amalgama obtenida se conserva en éter de petróleo en punto bajo de ebullición. Puede también prepararse por unión directa del aluminio y mercurio.

Sirve en los laboratorios de química como un medio reductor neutro. A la temperatura ordinaria descompone el agua con mucha energía.

Soldadura de aluminio. V. SOLDADURA.

COMPUESTOS DE ALUMINIO

El aluminio entra en todas sus combinaciones como elemento trivalente. El estudio de estas combinaciones lo haremos por el orden siguiente:

I. Compuestos inorgánicos: 1. Óxido, hidróxido, sulfuro. 2. Sales haloideas. 3. Oxisales. 4. Combinaciones con el cianógeno.—II. Compuestos orgánicos.

I. — *Compuestos inorgánicos*

1. *Óxido, hidróxido, sulfuro.* El *óxido alumínico ó alúmina:* Al_2O_3, se encuentra en la naturaleza, cristalizado y teñido ó no por diversos óxidos metálicos, constituyendo el *corindón,* el *rubí,* el *zafiro,* el *topacio* y la *amatista* orientales, el esmeril, etc. Artificialmente se obtiene la alúmina, en estado amorfo, calcinando el hidróxido alumínico ó el alumbre amoniacal. Fundiendo la alúmina amorfa á la llama del soplete oxhídrico ó manteniéndola largo tiempo al rojo blanco, mezclada con bórax, se vuelve cristalina y casi idéntica al corindón. Fundiendo el óxido alumínico con óxido de plomo al calor rojo vivo, se obtienen hermosos cristales de corindón, y en presencia de cromato potásico rubíes, y si se emplea el óxido de cobalto con algo de cromato potásico el zafiro. Estos minerales pueden obtenerse también fundiendo el fluoruro de aluminio con ácido bórico. $2\,Fl_3Al + 2\,B_2O_3 = Al_2O_3 + 2\,Fl_3B$, y también calentando al rojo fuerte por largo tiempo una mezcla de partes iguales de arcilla y fluoruro bórico con la adición de un poco de potasa. Se obtiene igualmente óxido alumínico cristalizado en la preparación de los llamados metales de termita. La alúmina cristalizada tiene un peso específico de 4,0, y después del diamante y el boro es uno de los cuerpos más duros; no se disuelve sino por fusión con álcalis cáusticos ó bisulfatos alcalinos ó calentándolo con ácido sulfúrico en tubos cerrados. La alúmina amorfa es un polvo blanco, inodoro, insípido, que sometido al rojo intenso da una masa durísima que, tratada por la lima hace saltar chispas del acero y que absorbe el agua con avidez, pero no se disuelve en ella. Calentando alúmina, que no haya sido sometida al rojo, con agua se forma alúmina hidratada insoluble en agua, soluble en los ácidos y en los álcalis cáusticos, y que mezclada con carbón y sometida á una corriente de cloro, manteniendo la mezcla caliente, proporciona el cloruro de aluminio. El óxido alumínico sirve para la preparación del aluminio. Merced á su dureza, reducido á polvo, sirve para pulimentar el hierro, el acero, los espejos y los cristales naturales.

El *hidróxido alumínico,* alúmina hidratada ó hidrato de aluminio $Al(OH)_3$ se halla en la naturaleza, formando la *hidrargilita,* en cristales hexagonales pequeños, en los Urales y en el Brasil: constituyendo la *diaspora* en los Alpes, en Hungría y mezclada con óxido de hierro (y á veces con titano) formando la *bauxita* (V. estos nombres).

En los laboratorios se obtiene este cuerpo precipitando mediante el amoníaco una solución de alumbre ó de sulfato alumínico; este último compuesto es preferible, porque la alúmina hidratada procedente del alumbre retiene siempre pequeñas cantidades de sales alcalinas, de las que es necesario privarle por disolución en ácido clorhídrico y nueva precipitación con amoníaco. Para obtener el hidróxido alumínico en polvo, se le deseca, después de bien lavado, á 100° C.

En la industria se obtiene el hidróxido alumínico partiendo del aluminato sódico procedente de la descomposición de la criolita en la fabricación del carbonato sódico, ó del obtenido por la acción del carbonato sódico al rojo ó de la lejía de sosa cáustica hirviendo sobre la *bauxita.* El aluminato sódico se descompone, para precipitar la alúmina hidratada, mediante una corriente de anhídrido carbónico, ó bien se convierte en aluminato cálcico insoluble mediante la adición de una lechada de cal. Del aluminato cálcico se obtiene la alúmina hidratada disolviendo una cantidad determinada de él en ácido clorhídrico, y añadiendo á la solución otro tanto del mismo aluminato, con lo cual se forma cloruro cálcico y se precipita la alúmina.

La alúmina hidratada precipitada en frío es transparente y gelatinosa, mientras que la obtenida á la temperatura de la ebullición forma un precipitado blanco y opaco. Cuando estos precipitados se desecan á la temperatura ordinaria, lo mismo el uno que el otro, dan una masa amorfa, dura y córnea, que se puede pulverizar, convirtiéndose entonces en un polvo blanco, insípido, que se pega mucho á la lengua. El hidróxido alumínico precipitado con el amoníaco y desecado en el aire tiene la composición $Al(OH)_3 + H_2O$. Desecado sobre ácido sulfúrico ó á la temperatura de 100° tiene la composición $Al(OH)_3$. Calentándolo á una temperatura superior, á 130°, va perdiendo agua y á 300° queda un compuesto que corresponde á la fórmula $Al_2O_2(OH)_2 = Al_2O_3 + H_2O$. Calentado al rojo se descompone en agua y óxido alumínico, $2\,Al(OH)_3 = Al_2O_3 + 3\,H_2O$. Dejando una disolución de alúmina hidratada en lejía de sosa expuesta al aire, va absorbiendo lentamente el anhídrido carbónico y se precipita la alúmina en forma de pequeños cristales semejantes á los de la hidrargilita.

El hidróxido alumínico es insoluble en el agua y no ejerce acción alguna sobre el papel de tornasol. Los ácidos que con el aluminio forman sales solubles le disuelven fácilmente cuando está recién precipitado; disuelven también, aunque lentamente, el desecado á 100°. Las lejías de potasa y de sosa lo disuelven formando aluminato sódico ó potásico. El amoníaco sólo lo disuelve, y aún muy poco cuan-

do está recién precipitado. Los carbonatos alcalinos ($CO_3 Na_2$, $CO_3 K_2$) disuelven en gran cantidad el hidróxido alumínico recién precipitado.

La alúmina hidratada ó hidróxido alumínico pierde la propiedad de disolverse en los ácidos y en los álcalis si se deja durante largo tiempo en agua ó si se la mantiene varios días en agua hirviendo ó se la deseca á más de 130°. Cuando se ha desecado á una temperatura que no ha pasado mucho de 130°, si se humedece, se apodera del agua, que había desprendido, con desarrollo de calor, y vuelve á adquirir la propiedad de disolverse en los ácidos. Los hidróxidos alumínicos naturales sólo son atacados por los ácidos después de haber sido calentados al *rojo incipiente*.

El hidróxido alumínico recién precipitado tiene la propiedad de precipitar substancias orgánicas, sobre todo materias colorantes de sus disoluciones en forma de combinaciones insolubles, *lacas coloreadas*. El empleo de la alúmina hidratada como mordiente y para la preparación de colores en lacas está fundado en la propiedad citada, lo mismo que su uso como substancia decolorante y clarificante.

Se conoce también un hidrato alumínico soluble en el agua, que corresponde á la fórmula $Al_2 O_3 + 2 H_2 O$ y se obtiene calentando una solución de acetato alumínico hasta que se precipita un acetato básico, disolviendo éste por prolongada ebullición con agua é hirviendo luego largo tiempo esta solución después de añadirle ácido acético. Las soluciones de este hidrato no forman lacas con los colorantes; en cambio, basta la presencia en ellas de una pequeña cantidad de un ácido, un álcali ó una sal para precipitar la alúmina. Otro hidrato soluble, semejante al citado, se puede obtener por diálisis de una solución de alúmina hidratada en cloruro alumínico. Estos hidróxidos alumínicos solubles, constituyendo la modificación denominada coloidal, son muy análogos al hidróxido férrico coloide.

El hidróxido alumínico puede obrar como cuerpo de carácter ácido, y las sales que forma resultan de la substitución de los átomos de hidrógeno que contiene por átomos de metal. Los aluminatos pueden derivarse del hidróxido Al (OH_3) ó de otro cuya fórmula es $Al O_2 H$.

En la naturaleza se encuentran muchos aluminatos formando especies minerales; tales son: el aluminato de magnesia (V. ESPINELA), el aluminato de hierro (V. HERCINITA), el aluminato de cinc (Véase GANITA) y el aluminato de glucina (V. CRISOBERILO). Estos aluminatos naturales los prepara artificialmente Ebelmann calentando al rojo blanco hidróxido de aluminio con el óxido metálico correspondiente y anhídrico bórico $B_2 O_3$.

Los aluminatos artificiales más importantes son: el *aluminato potásico* $Al O_2 K + 1\ ^1/_2\ H_2 O$, que se obtiene fundiendo óxido alumínico con hidrato potásico en una cápsula de plata, tratando la mezcla por agua y dejando en el vacío la disolución resultante hasta la cristalización; se presenta en cristales muy brillantes; el *aluminato sódico* Al $(O Na)_3$, que se prepara con la criolita (V. esta palabra) ó con la bauxita por ebullición con lejía de sosa ó por fusión con carbonato sódico; es incoloro; soluble en el agua, absorbe la humedad y el ácido carbónico del aire, y entonces sus disoluciones resultan turbias. El ácido carbónico, el bicarbonato sódico, el acetato sódico y el cloruro amónico lo descomponen. Sirve como mordiente en la tintorería y para estampados, para la preparación de lacas colorantes, vidrio opal, alúmina pura, piedras artificiales, para endurecer piedras, para la preparación del papel con cola, para saponificar grasas en la fabricación de la estearina, etcétera; el *aluminato bárico* Ba $Al_2 O_4$ se obtiene sometiendo al calor rojo una mezcla de espato pesado con carbón y alúmina, con vapor de agua recalentado. Es soluble en el agua, y cristaliza con 4 moléculas de $H_2 O$: sirve como mordiente en tintorería; el *aluminato cálcico*, $Al_2 O_6 Ca_3$, se prepara añadiendo lechada de cal á una disolución concentrada y caliente de aluminato sódico. Representa un papel muy importante en el fraguar del cemento; el *aluminato de quinina* se obtiene hirviendo el hidróxido de aluminio con quinina y la cantidad suficiente de agua; por enfriamiento se precipita el aluminato. Este cuerpo es empleado en Italia como febrífugo; resiste de una manera enérgica la acción de los álcalis.

El *sulfuro de aluminio*, $Al_2 S_3$, es una masa vidriosa, de color blanco amarillento, que se produce tratando por los vapores de sulfuro de carbono el óxido de aluminio caliente, ó bien una masa cristalina amarilla obtenida por la acción de los vapores de azufre y del hidrógeno sobre el aluminio caliente. El aire húmedo y el agua los descomponen en sulfhídrico y alúmina hidratada. Se utiliza para la obtención del aluminio.

2. *Sales haloideas del aluminio.* El aluminio se combina con los elementos halógenos en *una sola* proporción, formando compuestos que tienen la composición: Al h_3 (h = Cl, Br, I, F).

Cloruro de aluminio Al Cl_3. Se obtiene calentando polvo de aluminio en una corriente de ácido clorhídrico, ó bien haciendo pasar una corriente de cloro por encima de una mezcla caliente de óxido de aluminio (alúmina) y carbón. El cloruro de aluminio se volatiliza sin fundirse, y después de condensado se presenta en tablas incoloras ó en forma de masa cristalina blanca, refringente, que en contacto del aire humea mucho, absorbe con gran avidez la humedad y se disuelve en el agua, produciendo un chirrido y gran elevación de temperatura. Se disuelve también en el alcohol y en el éter. Si se evapora una solución de hidróxido de aluminio en ácido clorhídrico, se obtienen unos cristales de cloruro de aluminio con 6 $H_2 O$, delicuescentes, que por calefacción se descomponen, dejando como residuo óxido de aluminio. El cloruro de aluminio es antiséptico, y se emplea también para carbonizar la lana y como agente de condensación en las síntesis orgánicas. El cloruro doble de aluminio y sodio se utiliza para la obtención del aluminio. En disolución acuosa al 10 por 100 se emplea como líquido para vendajes.

Bromuro alumínico. Al Br_3, que funde á 93° C., y el *yoduro alumínico*, Al Y_3, que funde á 185° C., son semejantes en sus propiedades generales al cloruro alumínico; también su método de preparación es parecido al que se sigue para este cuerpo.

Fluoruro alumínico. Se obtiene en forma de romboedros, semejantes á cubos, disolviendo hidróxido alumínico en ácido fluorhídrico acuoso y sublimando la masa, que queda después de la evaporación, en corriente de hidrógeno. Todas las sales haloideas de aluminio tienen tendencia á formar sales dobles con las de los metales alcalinos.

3. *Oxisales.* Sales alumínicas de los oxácidos.

Las principales son: *Sulfato alumínico* $(SO_4)_3\ Al_2 + 18\ H_2\ O$. Sin. *Aluminium sulphuricum, alumina sulphurica*, alúmina sulfatada, sulfato de alúmina, sulfato de aluminio, alumbre concentrado.

El sulfato alumínico se encuentra en la naturaleza formando la *keramohalita* $[(SO_4)_3\ Al_2 + 18\ H_2\ O]$ en las cercanías de los volcanes y en los yacimientos de lignito.

Para su obtención se disuelve el hidróxido alumínico en ácido sulfúrico diluído y la disolución resultante se evapora para que cristalice. También se preparan grandes cantidades de sulfato alumínico para fines industriales partiendo de la arcilla, la cual debe estar exenta todo lo posible de hierro y de cal. La arcilla previamente calcinada y finamente molida se mezcla con ácido sulfúrico de 1,5 de densidad y se deja el conjunto veinticuatro horas en reposo á la temperatura ordinaria: el ácido sulfúrico descompone el silicato alumínico, produciéndose sulfato y quedando ácido silícico en libertad. Con objeto de terminar el proceso de descomposición, se calienta brevemente la mezcla por espacio de algunas horas. Después se deja reposar y se separa el líquido claro, al cual se añade hidróxido alumínico á fin de neutralizar el ácido sulfúrico que todavía haya quedado en libertad; el líquido neutralizado se evapora hasta que una pequeña porción del mismo se cuaje por enfriamiento.

El sulfato alumínico cristalizado se presenta en laminillas delgadas, blancas, de lustre nacarado. Se disuelve en dos partes de agua fría y apenas es soluble en el alcohol. La disolución acuosa tiene reacción ácida y sabor dulce astringente. Cuando se calienta funde primero en su agua de cristalización, y se hincha después considerablemente, transformándose en sulfato alumínico anhidro, que se disuelve con lentitud en el agua. Calentándolo al rojo blanco por espacio de largo tiempo, se descompone desprendiéndose ácido sulfúrico y quedando un residuo de óxido alumínico $Al_2\ O_3$.

El sulfato alumínico que circula en el comercio para fines industriales se conoce bajo el nombre de *alumbre concentrado*, que se presenta generalmente en tablas cuadradas, pero también en masas sin forma determinada. Desde que se ha conseguido obtenerlo casi puro, va substituyendo en muchos casos al *alumbre*. Sus aplicaciones son, en general, las mismas; se usa, además, como reactivo de las sales potásicas y para la conservación de cadáveres.

Además del sulfato neutro, se conocen *sulfatos básicos*, algunos de los cuales se encuentran en la naturaleza, como la *aluminita* $(Al\ O)_2\ SO_4 + 9\ H_2\ O$, la *felsobañita* $2\ Al_2O_3\ .\ SO_3 + 10\ H_2\ O$, etc. Para la obtención de *sulfatos básicos* se digiere una disolución acuosa de sulfato alumínico con hidróxido alumínico ó bien hirviendo por algún tiempo la disolución acuosa de sulfato alumínico ó añadiendo á ésta una cantidad de amoníaco insuficiente para precipitarlo por completo.

Sulfatos dobles. V. ALUMBRE.

Nitrato alumínico $(NO_3)_3\ Al$. Se obtiene disolviendo el hidróxido alumínico en ácido nítrico ó mezclando cantidades equivalentes de sulfato alumínico y nitrato plúmbico. Es una sal muy delicuescente, fácilmente descomponible. Se emplea como mordiente en tintorería.

Fosfato alumínico $PhO_4\ Al + 4\ H_2\ O$. Se encuentra en la naturaleza constituyendo la *gibbsita*. Artificialmente se prepara precipitando una sal de aluminio en disolución por fosfato sódico; el precipitado es blanco y tiene aspecto gelatinoso. Se disuelve en la potasa y en los ácidos, menos en el acético. Lavado y desecado á un calor moderado, contiene de 3 á 4 moléculas de agua.

En la naturaleza existen diferentes *fosfatos* de carácter *básico*, como son: la *wawelita* $2\ Ph\ O_4\ Al + Al\ (OH)_3 + 4 — 5\ H_2\ O$; la *peganita* $2\ Al_2\ O_3\ .\ Ph_2\ O_5 + 6\ H_2\ O$; la *calaita* $2\ Al_2\ O_3\ .\ Ph_2\ O_5 + 5\ H_2\ O$, etc. Este último, cuando está coloreado de azul ó verde por el óxido de cobre, constituye una piedra preciosa denominada *turquesa*. Combinados los fosfatos básicos con otros fosfatos de bases diferentes, forman sales dobles que se encuentran en la naturaleza, por ejemplo: la *quildrenita*, que es un fosfato doble de alúmina y hierro ó manganeso; la *ambligonita* ó fosfato doble de alúmina y litina, con pequeñas cantidades de fluoruro de aluminio y sodio.

Arseniato de aluminio. Se produce en forma de precipitado blanco tratando una solución de una sal de aluminio por un arseniato. El precipitado que se obtiene no ha sido todavía estudiado. Calentando á la temperatura de 200° una mezcla de arseniato sódico neutro y sulfato alumínico, se produce una sal que corresponde á la fórmula $As\ O_4\ Al$.

Silicatos de aluminio. El número de compuestos formados por el aluminio con el ácido silícico es muy considerable. Para facilitar su estudio pueden dividirse los silicatos de aluminio en tres grupos: *silicatos anhidros, silicatos hidratados* y *silicatos dobles*.

Unos y otros existen en la naturaleza constituyendo diferentes especies minerales: entre los silicatos anhidros se citarán: la *cianita* ó *distena* $Al_2\ Si\ O_5$, la *andalucita*, la *sillimanita*, ambas de la misma composición que la cianita; el *topacio* $5\ (Al_2\ O_3)\ S_2\ O_2 + Al_2\ Si\ F_{10}$; la *xenolita* $Al_4\ S_3\ O_{12}$: todos estos compuestos se estudiarán en la palabra correspondiente. Artificialmente se prepara un silicato al que se asigna la fórmula $Al_2\ (Si\ O_3)_3$, mezclando un exceso de disolución de sulfato alumínico con silicato sódico neutro; el precipitado que se produce es blanco y voluminoso.

Los *silicatos hidratados* constituyen el componente esencial de las *arcillas* (V. esta palabra).

Los silicatos dobles son los que con mayor diversidad y profusión existen en la naturaleza: entre los más importantes de estos derivados se cuentan los *feldespatos* (V. esta palabra), que son compuestos dobles de silicato alumínico con silicato alcalino; además, se citarán las especies siguientes, cuyo estudio se hará en la palabra que les corresponde: *angita, hornblenda, leucita, nefelina, epidota, granate, turmalina, clorita, sodalita, petalita, natrolita* ó *mesotipa analcima, chabasita, dermina* ó *estilbita, mesolita, escolecita, heulandita, harmotoma, lápiz-lázuli*.

Borato alumínico. Se produce tratando una disolución acuosa de borato sódico cristalizado (conteniendo 120 partes) por una solución acuosa de sulfato alumínico cristalizado (67 partes). Se deja depositar el precipitado que se forma, se lava repetidas veces por decantación hasta que las aguas del lavado no den más la reacción del ácido sulfúrico, y después se deseca á un calor suave. La composición del borato alumínico es variable según la duración del lavado, pues con él pierde ácido bórico.

Bicromato de aluminio $(Cr_2\ O_7)_3\ Al_2$. Forma cristales de color rojo, solubles en el agua.

4. *Combinaciones con el cianógeno.* La única importante es el *sulfocianato, sulfocianuro* ó rodanuro de aluminio: Al $(C\ N\ S)_3$, que se produce por doble descomposición entre el sulfato de alúmina y el rodanuro de bario ó de calcio. Es un polvo amarillento poco soluble en el agua. Su solución se emplea en las fábricas de estampados para obtener el rojo de alizarina limpio y brillante, pues evita que el óxido de hierro altere el rojo de alizarina

II. — *Compuestos orgánicos*

Boroformiato de aluminio. Cuerpo que corresponde probablemente á la fórmula $Al_2\ O_3 . BO_3\ H_3 . H\ CO_2\ H + 5\ H_2\ O$. Se prepara disolviendo hidróxido alumínico recién precipitado en una solución acuosa de ácidos bórico y fórmico, y cristalizando.

Se presenta en escamas nacaradas solubles en el agua y en el alcohol. La solución acuosa tiene reacción ácida, sabor dulce astringente: no coagula la albúmina y no se precipita tratada por los álcalis

Se emplea como desinfectante y astringente

Acetato alumínico. (Sin. *Acetato neutro de alúmina, acetado de alúmina*) $(CH_3\ COO)_3\ Al$.

Sólo se conoce esta sal en estado de disolución. Esta se prepara por doble descomposición entre sulfato alumínico y acetato bárico ó bien disolviendo hidróxido de aluminio con la cantidad correspondiente de ácido acético. Evaporando una disolución de acetato alumínico á una temperatura inferior á 38° queda un producto soluble en el agua al que se asigna la composición $(C_2\ H_3\ O_2)_4\ O\ Al_2 + 4\ H_2\ O$ Dejando la disolución acuosa de este producto en frío por espacio de largo tiempo, se forma un precipitado insoluble en el agua de la composición $(C_2\ H_3\ O_2)_4\ O\ Al_2 + 5\ H_2\ O$; si se calienta la disolución hasta hervir, entonces aparece inmediatamente un precipitado que, según Crum, corresponde á la fórmula $(C_2\ H_3\ O_2)_4\ O\ Al_2 + 2\ H_2\ O$, y el cual es insoluble también en el agua. Tissier, dejando durante mucho tiempo una disolución de acetato alumínico nautro en reposo, obtuvo un precipitado cristalino insoluble en el agua y muy poco en los ácidos diluídos y al cual asigna la fórmula $(C_2\ H_3\ O_2)_4 + 6\ H_2\ O$

Por este modo de comportarse la solución acuosa de acetato alumínico, ha encontrado aplicación en la industria como mordiente. Sirve especialmente para estampar el rojo de alizarina sobre algodón, y de ahí el nombre de mordiente para rojo (V. Alizarina). Además se emplea, junto con un jabón neutro de oleína, para comunicar impermeabilidad á los tejidos de lana; también se usa, en terapéutica, como astringente, y además para la conservación de cadáveres y preparados anatómicos.

Se conocen además algunos acetatos alumínicos que contienen metales alcalinos, como el *alumínico-potásico (alkasal)* y el alumínico sódico *(acetonal)*, usados, aunque poco, como astringentes.

Aceto borato de aluminio. Polvo de color blanco usado como desinfectante.

Aceto glicerinato de aluminio. Polvo de color blanco, empleado como antiséptico.

Aceto tartrato de aluminio. Sal doble, compuesta de acetato de aluminio y tartrato de aluminio preparada por primera vez por Athenstädt. Se conoce también con el nombre de *Alsol*. Se usa como antiséptico.

Palmitato de aluminio. $(C_{16}\ H_{31}\ O_2)_3\ Al$. Cuerpo que se presenta en masas de aspecto granoso insoluble en el agua y en el alcohol. Se emplea como espesante para substancias lubricantes.

Oleato de aluminio. (Sin. *Alúmina oleínica, jabón de alúmina.*) Para su obtención se pulverizan 28'4 gr. de jabón de sosa seco y se forma con 150 gramos de agua destilada una papilla homogénea, luego se añade más agua y se calienta hasta su disolución completa; entonces se echa la cantidad de agua necesaria hasta obtener 500 cm.^{3} de líquido. La disolución fría se mezcla con una disolución de 15'6 gramos de alumbre potásico en 1,000 cm.^{3} de agua y se calienta la mezcla hasta que se separe del oleato de aluminio. Se decanta el líquido acuoso y se lava el oleato alumínico obtenido por dos veces con 1,000 centímetros cúbicos de agua destilada caliente. Se presenta en forma de una masa de aspecto de barniz, clara, transparente, soluble en la esencia de trementina.

Se emplea exteriormente contra las enfermedades de la piel y disuelto en esencia de trementina; se usa también para barnizar objetos metálicos.

Boro-tartrato de aluminio. V. Boral.

Sulfofenolato de aluminio. V. Sozal.

Sulfofenolato alumínico potásico. (Sin. *Parafenolsulfonato alumínico potásico.*) $(C_6\ H_4\ [OH]\ SO_3)_4\ Al\ K$. Se obtiene tratando el ácido fenolsulfónico por el aluminato potásico. Presenta la forma de cristales incoloros ó rojizos, solubles en el agua. Fácilmente descomponible. Se emplea como antiséptico y astringente.

Benzoato de aluminio. $(C_6\ H_5\ COO)_3\ Al$. Se presenta en forma de polvo blanco, cristalino, poco soluble en el agua.

Salicilato de aluminio. $(C_6\ H_4\ [OH]\ CO_2)_6\ Al_2 + 3\ H_2\ O$. Se obtiene precipitando una solución de sulfato alumínico por medio de otra de salicilato sódico; es un polvo débilmente rojizo poco soluble en el agua Por la acción del agua hirviendo se descompone en ácido salicílico y en un salicilato alumínico básico.

Se emplea exteriormente contra las afecciones catarrales de la nariz y garganta, especialmente contra el *ocena*.

Salicilato alumínico amónico. $[C_6\ H_4\ (ONH_4)\ COO]_3\ Al + H_2\ O$. Se prepara disolviendo salicilato alumínico en amoníaco líquido, y evaporando luego hasta sequedad. Es un polvo ligeramente rojizo, soluble en el agua Se usa lo mismo que el salicilato alumínico.

Salicilato alumínico potásico. V. Alkasal.

Subgalato de aluminio. V. Gallal.

Tanato de aluminio. V. Tanal.

Tano-tartrato de aluminio. Se prepara disolviendo el tanato de aluminio insoluble mediante el ácido tartárico y evaporando hasta que se seque la disolución obtenida. Polvo pardo, soluble en el agua.

Boro-tanato de aluminio. V. Cutal.

Boro-tartrato de aluminio. V. Boral.

Boro-tano-tartrato de aluminio. Polvo pardusco, soluble en el agua, que se prepara evaporando hasta que se seque una solución de boro-tartrato alumínico y tanino. Se emplea como desinfectante astringente recomendado en solución acuosa contra la gonorrea.

Naftol disulfonato de aluminio. V. Alumnol.

Caseinato de aluminio. Polvo de color blanco amarillento, insípido, insoluble en el agua y de peso específico 1,3, que se prepara precipitando una solu-

ción de acetato alumínico mediante otra de caseína. Se emplea al interior como astringente á la dosis de 0'25 á 0'30 gr., repetidas veces al día.

Lanolato de aluminio. Masa blanda, pegajosa, de color pardo, que se obtiene tratando una solución de sulfato alumínico por una emulsión de lanolina en una lejía alcalina cáustica. Sirve para espesar los aceites lubricantes.

Reconocimiento del aluminio en sus combinaciones

Las soluciones ácidas de las sales de aluminio dan un precipitado blanco, gelatinoso, soluble en un exceso del reactivo, cuando se tratan por lejía de potasa ó sosa. Añadiendo á esta disolución cloruro amónico ó echando primero un exceso de ácido clorhídrico y sobresaturando luego el líquido con carbonato amónico, calentando, se precipita otra vez el aluminio en forma de hidróxido $Al(OH)_3$. El *amoníaco*, el *carbonato amónico* y el *sulfuro amónico*, también producen en las disoluciones de las sales alumínicas un precipitado gelatinoso de hidróxido alumínico, poco soluble en exceso de amoníaco. La presencia del ácido tartárico, como también la de muchos otros ácidos orgánicos no volátiles, impide la precipitación de las sales alumínicas por los reactivos anteriores, por formarse iones complejos que contienen aluminio. En tales casos, lo más seguro para reconocer el aluminio es descomponer, por calcinación, aquellos ácidos, disolver el residuo mediante un ácido y la disolución ácida someterla á la acción de los dichos reactivos.

El fosfato sódico da un precipitado blanco, voluminoso, de fosfato alumínico, que se disuelve sólo incompletamente en el ácido acético.

Los compuestos alumínicos insolubles en los ácidos (corindón, zafiro, rubí, esmeril, silicatos, etc.), se funden, finamente pulverizados, con carbonato sódico, ó con carbonato sódico-potásico, hidrato potásico, hidrato de barita y también algunas veces con bisulfato potásico, transformándose así en compuestos solubles en cuyas disoluciones puede reconocerse el aluminio por los reactivos mencionados.

Determinación cuantitativa del aluminio. Se pesa ordinariamente en estado de óxido alumínico, Al_2O_3. Con este objeto se trata la disolución diluída de la sal alumínica que se analiza por amoníaco ó disolución de carbonato amónico en ligero exceso, se deja posar el precipitado de hidróxido formado, se lava varias veces, por decantación, con agua caliente; se recoge sobre un filtro, se acaba de lavar, se deseca, se incinera y se pesa.

ALUMINITA. F. **Webstérite.**—It. **Alluminita.**—In. **Websterite.** — A. **Alaunstein.** — P. y C. **Aluminita.** f. *Quím. (Websterita, tierra de Hall.)* Mineral que se presenta en nódulos blanquecinos microcristalinos, con superficies arriñonadas, de dureza igual 1, soluble fácilmente en el ácido clorhídrico, y constituído por sulfato de alúmina hidratado; encuéntrase especialmente en las formaciones de lignito de Hall y excepcionalmente en otros puntos.

ALUMINOGRAFÍA. (Etim. — De *aluminio* y el gr. *graphé*, inscripción.) f. *Art. y Of.* Dibujo litográfico sobre planchas de aluminio, introducido por Scholz, de Maguncia, en 1892, en substitución de la piedra litográfica y especialmente del cinc. El procedimiento no se diferencia esencialmente del de grabado en piedra. La plancha de aluminio se pulimenta y somete á la acción del ácido diluído, después se lava perfectamente con agua y se deja secar. El dibujo se ejecuta después con lápiz ó tinta litográfica, ó bien se estampa por el procedimiento ordinario y se ataca luego la plancha por una mezcla de goma árábiga y ácido fosfórico. Las reproducciones se hacen en prensas ordinarias ó en un cilindro, al que se adapta perfectamente la delgada plancha. En lo demás este procedimiento es semejante al de la litografía. La principal ventaja de la litografía en aluminio consiste en la mayor limpieza de las planchas, que no se oxidan ni atacan tan fácilmente como las de cinc; además, su mayor ligereza reduce los gastos de transporte y permite hacer tiradas numerosas.

Bibliogr. Weilandt, *Der Aluminiumdruck* (Viena, 1902); Albert, *Das Aluminium in seiner Verwendung für Flachdruck. Die Algraphie* (Halle, 1902).

ALUMINOSA (Tierra). *Mineral. (Arcilla aluminosa.)* Tierra parda constituída por lignito, arcilla y pirita de hierro (á menudo en estado de descomposición): encuéntrase muy extendida en los terrenos de formación terciaria, especialmente en las capas de lignito, en Freienwalde, Schwemsal, Bornstadt, Mansfeld, etc., y sirve para la obtención del alumbre.

ALUMINOTERMIA. (Etim. — De *aluminio*, y el gr. *therma*, calor, temperatura.) f. *Quím.* Procedimiento ideado en 1895 por Golschmidt en que se emplea el calor elevadísimo de la combustión del aluminio en polvo mezclado con un óxido metálico, ya sea para la obtención de metales y aleaciones difíciles de obtener por otro procedimiento, ya para la soldadura antígena del hierro ó acero, ó bien para otras aplicaciones industriales. V. Termita.

ALUMNATO. *Hist. del Der. rom.* Era una institución que tenía algún parecido con la adopción, pudiendo decirse que constituye el precedente natural de ésta. Consistía en que una persona recogiese, alimentase y educase á otra, generalmente de poca edad y abandonada, llegando en ocasiones hasta darla su apellido. Se diferenciaba el alumnato de la adopción en que el *alumno* tenía ó podía tener su patrimonio por separado y adquiría para sí hasta el punto de que el protector ni siquiera le sucedía en la posesión de los bienes, cosas que no tenían lugar en la adopción, en la que había una especie de absorción de la personalidad del adoptado por la del adoptante. De todo ello se deduce que el alumnato era una institución de un carácter más moral y de beneficencia que jurídico, un asunto particular en que no intervenía el Estado, al revés de lo que sucedía en la adopción, en la cual el Estado determinaba los medios y requisitos para llevarla á cabo y los efectos que producía. V. Adopción y Expósitos.

ALUMNO, NA. F. **Elève.**—It. **Allievo.**—In. **Pupil.** — A. **Student.**—P. **Alumno.**—C. **Alumne.**—E. **Studento.** (Etim.—Del lat. *alere*, alimentar.) m. y f. Persona educada desde su niñez por alguno, respecto de éste. || Cualquier discípulo respecto de su maestro, de la materia que aprende ó del centro docente donde estudia. || *Alumno de las musas.* fig. Poeta.

ALUMNOL. m. *Quím.* $[C_{10}H_6(OH)SO_3]_3Al$. Polvo incoloro y débilmente rosado, no higroscópico, soluble en el agua y en la glicerina, poco en el alcohol é insoluble en el éter. Las soluciones acuosa y alcohólica tienen reacción ácida y muestran fluorescencia azul, que se hace más intensa con la adición de un álcali. Se usa como antiséptico y astringente,

y como reactivo (coagulante) de la albúmina y la gelatina.

ALUNADO, DA. adj. Lunático. Significa propiamente *inconstante, variable* y *caprichoso*. En tales sentidos fué usado por los clásicos Rebolledo y Pedro Vega. De este adjetivo se formó el verbo reflexivo *alunarse*, que tiene iguales significados. || Véase Jabalí alunado y Tocino alunado.

Alunado, da. *Veter.* Dícese del caballo ó yegua que padece estreñimiento ó encogimiento de nervios.

Alunado. *Geog.* Lomas de la isla de Cuba, que ramificándose de la sierra de Jatibonico se extienden hasta el término de Santa Rosa.

ALUNAMIENTO. F. **Echancrure.**—In. **Roaching.**—A. **Ausschweifung eines Segels.** m. *Mar.* Corte en forma de arco más ó menos curvo que se da á las velas en sus orillas ó *relingas*, llamadas de pujamen, y raras veces en las de caída; es cóncavo como en general el de las velas de cruz, ó convexo como el de los foques y cangrejas.

ALUNCIO. *Geog.* Lugar agregado al mun. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra.

ALUNÉ. adv. l. *Germ.* Lejos.

ALUNÍFEROS (Esquistos). adj. m. pl. *Mineral.* Esquistos que contienen arcilla y sulfuro de hierro, los cuales han sido empleados para la preparación del alumbre.

ALUNITA. F. é In. **Alunite.**—It. y P. **Alunita.**—A. **Alaunstein.**—C. **Pedra de alum.** f. *Mineral. (Piedra de alumbre.)* $(SO_4)_2$ K $(Al[OH]_2)_2$. Sulfato alumínico potásico natural; se presenta en cristales hexagonales y más comúnmente en masas compactas, de fractura desigual y color amarillento ó rojizo. Peso específico, 2,5 á 2,7; dureza, 3. La alunita es un mineral resultante de la transformación de las rocas feldespáticas: en Tolfa, cerca de Civitavecchia (Italia), esta transformación puede atribuirse á la acción del ácido sulfúrico procedente de la oxidación é hidratación del anhídrido sulfuroso desprendido en las solfataras ó azufrales ó en las erupciones volcánicas. Yace en el terreno volcánico junto á los detritos de piedra pómez y rocas traquitas, formando vetas ó masas. Existe en Muszay (Hungría), en Mont-Dore (Francia), en Tolfa (Italia), en Mazarrón (Murcia), en donde se la conoce con el nombre de *tierra de Mazarrón*, y con el de *tierra alumbrosa* en Ariño, Allaza, Alcañiz y otros puntos de la provincia de Teruel, donde el alumbre forma eflorescencias sobre los yesos y maciños. La alunita constituye una de las primeras materias para preparar el alumbre. Véase Alumbre.

ALUNNO (Francisco). *Biog.* Calígrafo y matemático italiano del siglo XV, n. en Ferrara. De sus obras merecen citarse la titulada *Riquezas de la lengua italiana* y *Observaciones sobre Petrarca.*

Alunno (Nicolás). *Biog.* V. Liberatore (Nicolás de).

ALUODITA. f. *Miner.* V. Alluaudita.

ALUKA. *Geog.* Aldea y concurrido sanatorio en el gob. de Tauria (Rusia), en la costa meridional de Crimea, con un suntuoso palacio de estilo árabe.

ALUQUETE. (Etim. — Del ár. *aluqueid*, pajuelita.) m. ant. Luquete.

ALUNÓGENO. F. **Alunogène.**—It. y P. **Alunogeno.**—In. **Alunogen.**—A. **Feder-Alaun, Haarsalz.** (Etim. — De *alun*, por *alumbre*, y *genos*, nacimiento.) m. *Miner.* Beudant ha dado este nombre al sulfato de alúmina hidratado $(SO^4)^3$ Al^2 + 18 H^2 O, soluble, encontrado en los azufrales del Vesubio y de la Guadalupe. Se presenta en masas pequeñas, en escamas ó en fibras en la superficie de ciertas rocas: de color blanco amarillento ó verdoso, debido á la presencia de sulfato ferroso; sabor astringente. Es muy soluble en el agua. Añadiendo á la solución del alunógeno sulfato potásico, sódico, amónico, etc., y dejando cristalizar, se obtienen los alumbres correspondientes.

ALURGITA. (Etim.—Del gr. *alourges*, teñido en púrpura.) f. *Mineral.* Variedad de la mica, rica en manganeso. Se presenta en láminas de color rojo cochinilla ó púrpura. Es foliable en dirección paralela á su base. Se encuentra en San Marcelo (Piamonte).

ALURNO. m. *Entom.* (*Alurnus* Fabr.) Género de coleópteros crisomélidos, que comprende algunas especies de mediana talla y colores vivos que se encuentran en las regiones tropicales de América. La especie más conocida es el *Alurno grossus* Oliv., del Brasil.

ALURO ó ALLURO. *Biog.* Jefe de los parlamentarios que envió Numancia á Escipión Emiliano para solicitar en nombre de los sitiados una paz honrosa.

ALURRALDE. *Geog.* Nombre de un río y de un arroyo de la República Argentina, ambos afluentes del Sali; el primero en la prov. de Tucumán, y el otro en la de Santiago del Estero.

Alurralde (Pedro). *Biog.* Político argentino, n. en Tucumán en 1816 y m. en Rosario en 1892. Después de la batalla de Caseros se firmó en su casa el convenio de San Nicolás, en el que se reorganizaba la nación sobre nuevas bases. Fué elegido diputado varias veces, y senador, confiándosele el gobierno de Tucumán, en el que acometió varias reformas y formó el primer censo electoral.

ALUS ó ALUSH. *(Lugar salvaje.) Geog. ant.* Ciudad de Idumea (Arabia desierta), en la que se detuvieron los israelitas á su paso por el desierto, entre *Dophea* y *Rephidium*, haciendo la décima estación.

ALUSATLÁN. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el dist. de Matamoros, Estado de Puebla.

ALUSIÓN. F. é In. **Allusion.**—It. **Allusione.**—A. **Anspielung, Beziehung.**—P. **Allusão.**—C. **Alusió.**—E. **Aludo.** (Etim.—Del lat. *alludere*, retozar, jugar.) f. Acción y efecto de aludir; referencia á una persona ó cosa. || *Alusión personal.* En los cuerpos deliberantes la que se dirige á una persona determinada, ya nombrándola, ya refiriéndose á sus hechos, opiniones ó doctrinas.

Deriv. **Alusivo, va.**

Alusión. *Ret.* Figura retórica que da á conocer las relaciones que las personas ó cosas tienen entre sí, y que sirve para producir una idea diferente de la que las palabras empleadas parece que llevan consigo. Es una especie de alegoría que consiste por lo regular en una palabra, en una frase, y que insinúa más bien que designa la indicación que se quiere hacer.

ALUSTANTE. *Geog.* Mun. de 442 edifs., con 1,187 habits., formado por el lugar de este nombre, p. j. de Molina (á 32 kms.), prov. de Guadalajara, cerca del río Gallo. Produce cereales y legumbres: ganado.

ALUSTRAR. v. a. Lustrar (dar lustre).

ALUTA. f. *Arqueol.* Calzado que gastaban los romanos, hecho de piel de cabra, suave, y ordinariamente de color negro para los hombres y blanco para las mujeres. Encerraba todo el pie y subía hasta la mitad de la pierna formando pliegues. Se cerraba por delante con cintillas, y muchas veces estaba adornado con hebillas ó placas redondas de metal ó marfil.

ALUTA. *Hist.* Lunar postizo que las damas romanas se pegaban ó pintaban en el rostro. Se hace mención de él en el *Ars amandi* de Ovidio.

ALUTA. *(Alt; húng. Olt.) Geog.* Río de corriente rápida, que nace en Nagy-Hagymas, en los Cárpatos Orientales, comitado húnguro de Esik, y desagua en Rumanía en el Danubio, frente á Nicópoli, después de un curso de 556 kms.

ALUTACIÓN. (Etim. — Del lat. *aluta,* piel, cutis.) f. *Mineral.* Capa de oro en grano, ó pepita que suele hallarse en algunos yacimientos auríferos en la superficie del suelo.

ALUTRADO, DA. (Etim. — Del lat. *ad,* á, y *lutra.* nutria.) adj. De color parecido al de la nutria.

ALUVARÉN. *Geog.* Mun. de 1,193 habits., en el dist. de Reitoca, dep. de Tegucigalpa (Honduras).

ALUVIAL. adj. *Geol.* Lo que es de aluvión.

ALUVIÓN. *Geol.* F. é In. Alluvion. — It. Alluvione.—A. Anschwemmung.—P. Alluvião.—C. Ram, abundor. — E. Aluvio. (Etim. — Del lat. *alluvio,* de *ad,* á, y *luere,* lavar, regar.) m. Avenida fuerte de agua, inundación. ‖ fig. Tropel, acometida impetuosa de personas ó cosas. ‖ fig. Abundancia de una cosa.

ALUVIÓN. *Der.* V. ACCESIÓN I, B, *a, a',* 1.°

ALUVIÓN. (Etim. — Del lat. *alluvio.*) m. *Geol. (Alluvium.)* Con el nombre de aluvión se conoce la formación geológica actual, última del período cuaternario. La palabra aluvión fué introducida en el tecnicismo científico, en este sentido, por Buckland en 1823.

Son aluvión los sedimentos á que dan origen los manantiales, ríos, lagos y mares; los deltas de los ríos, las dunas, las rocas disgregadas y transportadas por los glaciares, la turba, los arrecifes de coral, los depósitos formados por los productos de descomposición de las rocas al ser arrastradas de las laderas de las montañas por las aguas de lluvia ú otros agentes; las lavas y demás materiales procedentes de las erupciones de los volcanes; en una palabra, todas las capas geológicas que se han formado en la época presente.

Es muy difícil diferenciar el aluvión del período que le precedió inmediatamente (el diluviano) y que constituye, junto con él, la época llamada cuaternaria; esta dificultad llega hasta el punto de que no sea raro ver, en distintas obras, confundidos ambos períodos. El principal elemento de diferenciación consiste en determinar si el estrato que se trata de atribuir á uno ú otro período (aluvión ó diluviano) es capaz de formarse en las circunstancias actuales. Así, por ejemplo, las dunas de las costas, cuya arena es todavía transportada *actualmente* por los vientos, son verdaderamente aluvión; en cambio, las dunas que se encuentran lejos de las costas y que, por cualquier causa, han adquirido ya fijeza, son *diluvium.* Del mismo modo, los sedimentos fluviales que se encuentran aún al alcance de la acción de las aguas del río, aunque sólo sea en época de avenidas extraordinarias, y que, por lo tanto, continúan formándose en la actualidad, son de aluvión, mientras que deben considerarse como diluvianos aquellos sedimentos hasta los cuales el agua del río no puede ya llegar, y cuya formación, por tanto, ha terminado ya.

Otro elemento que sirve para distinguir las formaciones aluviales de las diluvianas es el constituído por el estudio de las formas fósiles. Estas son abundantes en ambas formaciones, pero únicamente aquellas que coinciden con las actuales formas vivientes en la misma región pueden considerarse como verdaderamente aluviales y servir para caracterizar como aluvión, en el sentido geológico, al terreno que las contiene; aquellas otras formas que pertenecen á una fauna ó á una flora anteriores, fauna y flora que generalmente persisten todavía en regiones situadas más hacia el Polo, son propias del *diluvium.* El aluvión es, entre todos los períodos geológicos, el que puede estudiarse mejor, por encontrarse todavía en plena formación.

Para el estudio de los diversos terrenos, etc., que constituyen el aluvión, V. los artículos DUNA, ARRECIFE, TURBERA, DELTA, GLACIAR, etc.

Terrenos de aluvión. Son terrenos constituídos por materiales que han sido depositados por las aguas corrientes que antes los habían transportado de una parte á otra después de arrancarlos de su primitivo yacimiento. Estos terrenos deben generalmente su formación á los ríos, los cuales, al atravesar impetuosamente gargantas, cauces estrechos y muy pendientes, etc., desgastan las orillas y arrancan de ellas toda suerte de materiales que luego dejan en otros sitios en que, por la anchura del cauce ó por su poca inclinación, el agua corre menos tumultuosamente, ó se estanca.

La composición de los terrenos de aluvión es sumamente variable, dependiendo necesariamente de la de aquellos que han sido atravesados antes por las aguas que los han formado. Son frecuentes en ellos los cantos rodados, los depósitos arenosos, la arcilla y, muchas veces, los restos vegetales. Estos materiales, y los demás que constituyen dichos terrenos, suelen estar estratificados á consecuencia de la inconstancia de las corrientes y de las avenidas de los ríos.

Además de los aluviones fluviales y, en general, de los debidos á las corrientes de aguas procedentes de las lluvias, existen aluviones formados por las aguas del mar en ciertas costas á consecuencia del flujo y reflujo y también de la elevación de los continentes. Muchos países costeros están constituídos por terrenos de aluvión; tales son las tierras pantanosas de los Países Bajos y del Norte de Alemania, las vastas llanuras que se extienden á lo largo del mar polar y las fértiles llanuras de China. Siguiendo á lo largo de la corriente indo-china se internan en el continente; en las Indias ocupan desde la desembocadura del Ganges á la del Indines, y en columna estrecha á lo largo de la costa oriental hasta Komorni; por terrenos de aluvión están formados toda la Mesopotamia, toda la costa de Africa desde Zanzíbar hasta el Natal y desde Cabo Negro en Benguela, con pocas interrupciones, la costa occidental; finalmente, los terrenos del delta del Nilo, el Senegal, la Senegambia y el Norte del Nilo también son de aluvión. En la América del Sur hay inmensas extensiones de terreno constituído por aluvión. En la América del Norte da comienzo otra franja de aluvión; en el límite Norte de Méjico forma las costas

de Texas y Luisiana, y siguiendo al Misisipí y sus afluentes, el Ked River y el Arkansas, se interna mucho en el continente; toda la Florida está constituída también por aluviones modernos. Los aluviones son los terrenos más fértiles de la tierra, y los aluviones del continente como los del Nilo, del Indo y del Ganges, en tanto dispongan de agua suficiente, compiten con los terrenos bajos y pantanosos de la costa. Geológicamente, lo dicho acerca de los terrenos de aluvión no es aplicable totalmente al *aluvión*.

ALUZAR. (Etim.—De *a* y *luz*.) v. a. amer. *Méj.* ALUMBRAR.

ALUZBEITA. *Geog.* Lugar agregado al municipio de Dúrcal (Granada).

ALVA. f. Torta hecha con harina, manteca y miel que preparan varios pueblos eslavos.

ALVA. *Geog.* Pobl. de Portugal, con 1,220 habitantes, en el concejo de Cuva, dist. de Beja. ‖ Otra de 600 habits., en el concejo de Castro Daire, distrito de Vizeu. ‖ Río de Portugal, que nace en la Serra da Estrella, y desagua junto á Raiva, en la orilla izquierda del Mondego.

ALVA. *Geog.* Ciudad del condado de Stirling (Escocia), sit. al pie del monte Ochill Hill, á 5 kms. al Norte de Alloa; tiene fábricas de hilados y tejidos de algodón y de máquinas; 5,225 habits.

ALVA. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos de América, con 1,000 habits., en el Estado de Oklahoma, condado de Woods.

ALVA (BARTOLOMÉ). *Biog.* Escritor mejicano del siglo XVII, n. en Méjico; descendía de los reyes de Tezcuco; ordenado sacerdote fué juez eclesiástico de Chapa de Mota; poseía el idioma de los indígenas, predicando en él. Escribió: *Confesonario mayor y menor* (1684); *Pláticas contra las supersticiones de los indios*. Tradujo al mejicano algunas comedias de Lope de Vega.

ALVA (FERNANDO). *Biog.* Historiador mejicano, n. en Tezcuco en 1569. Llevó el apellido *Ixtlixochitl* por ser biznieto del emperador de los chichimecas; gracias á la protección del arzobispo García Guerra logró que Carlos I reconociese á su familia la posesión de un pequeño señorío. Escribió: *Historia de la Nueva España; Historia de los señores chichimecas, con las ordenanzas del emperador Netyahualcoyalt; Relaciones históricas de la nación tulteca; Varios fragmentos históricos; Compendio de la historia de los chichimecas, tultecas y mejicanos; Compendio histórico del reino de Tezcuco, Cantos del emperador Netyahualcoyalt; Relación de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe*

ALVA (JUAN). *Biog* Religioso agustino, español, n. en Segovia. Estuvo en Méjico y Filipinas dedicándose á la conversión de indios. Fundó la iglesia de Dumangas, y en 1575 comenzó la fundación de Pasig, provincia que gobernó como provincial. M. en Manila. en opinión de santo, en 1577.

ALVAÇOES DO CORGO. *Geog.* Pobl. de Portugal, con 700 habits., en el concejo de Santa Martha de Penaguiao. dist. de Villa Real.

ALVADARO. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos de América, con 2.200 habits., en el Estado de Texas, condado de Johnson.

ALVADOS. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 1,000 habits., en el concejo de Porto de Moz, distrito de Leiria. ‖ Sierra, en el mismo distrito.

ALVAIAZERE. *Geog.* Villa de 2,054 habitantes, cabeza de municipio, con 10,480, en el dist. de Leiria, prov. de Extremadura (Portugal). ‖ Sierra en el mismo distrito, ramificación de la de Ancião.

ALVALADE. *Geog.* Pobl. de Portugal, con 800 habitantes, en el concejo de S. Thiago de Cacem, dist. de Lisboa. ‖ Sierra de Portugal, que se extiende desde Lavre á Arraiolos, en el dist. de Evora.

ALVANDO. *Biog.* Ultimo príncipe mogol de Persia, de la dinastía turcomana del Carnero Blanco, que fué destronado por Ismael I, huyó á Diarbekir, y m. allí en 1502.

ALVANEU. *(Alveneu, Alvagne.) Geog.* Pobl. de 383 habits., en el cantón suizo de los Grisones, distrito de Albula, á 1,205 m. sobre el mar. A unos 4 kms. hállase el balneario de Alvaneu (á 976 metros), con un manantial sulfúrico frío (8°,5), calizo, muy provechoso para la curación del reumatismo y gota, escrofulismo, clorosis, etc. Este balneario era ya visitado en el siglo XVI.

Bibliogr. Planta, *Die Heilquellen zu Alvaneu, Tiefenkasten und Solis* (Chur, 1865).

ALVANIA. *Zool.* Molusco de la subfamilia de los rinoínas, que se encuentra en los terrenos terciarios y actual.

ALVANO (SAN). *Hagiog.* Hasta hace poco tiempo se le llamó *san Alvino*. Fué discípulo de san Valeriano. Se celebra su fiesta el día 26 de Octubre, y sus restos se guardan en la ciudad de Barbastro.

ALVAR. m. Nombre propio de varón: ÁLVARO.

ALVAR. *Geog.* V. ULWUR.

ALVARADO. *Geog.* Mun. de la prov. de Buenos Aires, en la República Argentina. Tiene 1,221 kilómetros cuadrados de superficie y 2,208 habitantes. ‖ Pueblo de la misma provincia, cabeza de distrito municipal, con 1,000 habits. Antes se llamaba *Miramar*. Está sit. en la costa, junto á la desembocadura del arroyo Durazno.

ALVARADO. *Geog.* Río de Colombia, afluente del Totare, en el Estado de Tolima.

ALVARADO. *Geog.* Río en la prov. de Guanacaste (Costa Rica), antiguamente llamado Zapandi, que nace en las montañas de La Vieja y desemboca en la bahía de Culebra.

ALVARADO. *Geog.* Laguna de la República de Honduras, que comunica por un canal con el río Chamelecón, y está sit. al S. del Puerto Cortés, con el que se intenta unirlo por medio de un canal.

ALVARADO. *Geog.* Puerto de Méjico, Estado de Veracruz, en el golfo mejicano, cerca de la desembocadura del río del mismo nombre. Su mun. de igual nombre tiene 4,500 habits. ‖ Río de la misma República, que desemboca cerca del puerto de su mismo nombre. También se le llama *Papalvapán* y *Cosomaloapán*.

ALVARADO (ALFONSO DE). *Biog.* Aventurero español, n. en Burgos á fines del siglo XV y m. en Lima en 1553. Marchó al Perú con Pizarro. Al tratar de reprimir la sublevación de Almagro, fué derrotado y hecho prisionero, logrando fugarse. Pizarro le confió el mando de la infantería, siendo después capitán general de la Plata y Potosí, nombrado por el juez real Vaca de Castro. El rigor con que gobernaba motivó la sublevación de Hernando Girón, y al querer sofocarla, fué derrotado en Cuquinga, muriendo del pesar que le causó el verse vencido.

ALVARADO (ALFONSO DE). *Biog.* Célebre latinista español del siglo XVI, autor de los tratados *In Ciceronis orationes, Analysis et Enarrationes Logicae, Rhetoricae, Ethicae, Politicae et Historicae* (1544).

Balneario de Alvaneu (Grisones, Suiza)

Alvarado (Antonio de). *Biog.* Monje benedictino y escritor, n. en Beloras en 1561 y m. en 1613. Fué abad de San Pedro de Arlanza y del monasterio de Irache. Escribió: *Arte de bien vivir y guía de los caminos del cielo* (Irache, 1607); *Segunda parte del arte de bien vivir* (Irache, 1717).

Alvarado (Emilio). *Biog.* Médico oculista, nacido en Burgos y m. en Palencia en 1883. Escribió: *Estudio comparativo de los efectos tóxicos producidos por los colirios de atropina y duboisina* (Valladolid, 1881); *Del glioma de la retina* (Barcelona, 1883).

Alvarado (Félix Antonio). *Biog.* Heterodoxo del siglo xviii, hombre de gran talento y muy versado en humanidades. N. en Sevilla, y habiéndose convertido al protestantismo, emigró á Inglaterra. Fué allí presbítero y compuso unos *Diálogos ingleses y españoles* (1718), «ricos en proverbios, frases y modos de decir galanos y castizos» (Menéndez y Pelayo. *Heter.* III, 100). Publicó más tarde la *Liturgia inglesa* (1707), y tradujo la *Apología de la verdadera teología cristiana,* por Barclay (1710).

Alvarado (Francisco de). *Biog.* Dominico español del siglo xvi que, en unión de varios religiosos de su orden, compiló y terminó el notable *Vocabulario de la lengua mixteca* (Méjico, 1593).

Alvarado (Francisco). *Biog.* Dominico, n. en Marchena en 1756 y m. en Sevilla en 1814. Fué conocido por el *Filósofo Rancio,* bajo cuyo seudónimo escribió sus célebres *Cartas.* A los diez y seis años profesó en la orden dominicana, distinguiéndose bien pronto por su privilegiado talento. Ocupó una de las cátedras del Colegio mayor de Santo Tomás en Sevilla y gozó fama de buen predicador. Hombre de agudo ingenio y vastos conocimientos, se acreditó también de polemista hábil y discreto. Con sus *Cartas de Aristóteles* hizo su primer ensayo literario de polémica, usando después el seudónimo del *Filosofo Rancio,* que hizo célebre con sus no menos célebres 47 *Cartas,* que forman el cuadro completo del movimiento literario y científico de su tiempo, volviendo por los fueros de la verdad y justicia, sin que la oposición que hubo de sufrir por sus ideas le hicieran desistir de su propósito. Su estilo, aunque castizo, pecó de redundante y prolijo. De él ha dicho Menéndez y Pelayo *(Heter. Esp.)* «que por sí solo representa un período de nuestra historia intelectual», reconociéndole como un escritor de pura cepa española. «Sus méritos y sus defectos, dice, son españoles á toda ley... El solo piensa con serenidad y firmeza, mientras todos saquean á Condillac y Destutt-Tracy...» Sus cartas, incluídas por la Real Academia Española en el *Catálogo de Autoridades,* han sido publicadas en Madrid en 5 volúmenes (1824-25), y varias veces reimpresas. Escribió además un tomo de *Cartas inéditas,* publicadas en 1847.

Alvarado (Gonzalo de Arredondo). *Biog.* Véase Arredondo.

Alvarado (Ignacio). *Biografía.* Médico americano. Ha escrito un notable trabajo sobre la fiebre amarilla. En unión del doctor Lucio estudió el mal de san Lázaro, y los dos describieron tan admirablemente la forma petequial que el sabio doctor Maximiliano Galán propuso que se le llamase «el mal de Lucio y Alvarado».

Ignacio Alvarado

Alvarado (Juan). *Biog.* Escultor español, n. en la Rioja en 1556. Entre otras obras notables, construyó en 1596 el retablo mayor del monasterio de la Estrella.

Alvarado (León). *Biog.* Político hondureño, nacido en Comayagua en 1819 y m. en Londres en

1870. Sus trabajos para la construcción del ferrocarril interoceánico de Honduras le valieron ser declarado benemérito de la patria. Supo librar á su nación de la crecida deuda que representaba el valor de las reclamaciones extranjeras y evitarle una guerra con la República de San Salvador. En 1893 le erigieron un monumento.

ALVARADO (MARÍA DE). *Biog.* V. AMARILIS.

ALVARADO (PEDRO DE). *Biog.* Caudillo español, n. en Badajoz hacia el año 1486 y m. en Guadalajara (América Central) el 4 de Julio de 1541. Estuvo en 1510 en la isla de Santo Domingo, pasando después á la de Cuba. En la expedición que en 1518 hizo Grijalba por el golfo de Méjico, se le confió el mando de una nave y dió su nombre al río que aún se llama Alvarado. Al comenzar la conquista de Méjico, Hernán Cortés le nombró su segundo, demostrando un valor temerario en los combates de Tabasco y Tlaxcala. Mientras Cortés combatía á Pánfilo Narváez, quedó en Méjico al frente de 140 españoles. Sin causa justificada cargó sobre los indios que celebraban la fiesta del mes de *Toxcalt*, pasando á cuchillo á más de 600, acto que motivó un alzamiento general y ocasionó la retirada de los españoles, conocida en la historia con el nombre de la *Noche Triste*, en la que ALVARADO hizo prodigios de valor, y á pesar de estar desmontado y herido fué el último en retirarse, salvándose después de pasar la zanja de la calzada de Tlacopán, por haberle montado á las ancas de su caballo Martín de Gamboa. Concluído el sitio y toma de Méjico, por orden de Cortés pacificó á Mixteca. Preparada la conquista de lo que hoy es América Central, fué nombrado capitán general de Guatemala y Soconusco; las conquistó al fente de 300 infantes y 160 jinetes, campaña en la que fué herido en una pierna; en Julio de 1524 fundó, con el nombre de Santiago de los Caballeros, la antigua ciudad de Guatemala. Volvió á España en 1527, teniendo que declarar en el proceso que se instruía á Hernán Cortés y justificarse de los cargos que á él se le hacían, lográndolo por contar con el apoyo de Francisco de Cobos, secretario de Carlos V; regresó á Méjico en 1528, y dos años después á Guatemala. En 1534 preparaba una expedición marítima para ir en busca de las islas de la Especiería, cuando tuvo noticias de que Pizarro conquistaba el Perú y se hacía dueño de inmensas riquezas; su avaricia insaciable le hizo concebir el proyecto de ser él el conquistador de aquella región, y para ello trató de reunir tropas y armar una escuadra, arrancando á la fuerza á los indios los recursos que necesitaba. Dicha expedición fracasó y vendió las naves en 100,000 pesos á Pizarro y Almagro. Su carácter, en exceso irascible, le suscitó diferencias con el gobernador del Yucatán, Montejo, y con el primer virrey de Méjico, don Antonio de Mendoza. Sublevados los indios del Mixton, derrotaron á los españoles. ALVARADO corrió en auxilio de Cristóbal de Oñate, gobernador de aquella región; los sublevados se habían hecho fuertes en el Peñol de Nochixtlán, del que quiso apoderarse ALVARADO contra el parecer de Oñate; iniciado el ataque el día 24 de Junio de 1541, los españoles tuvieron que batirse en retirada, y en ella ALVARADO fué atropellado por el caballo de un soldado, muriendo al mes siguiente de resultas de las contusiones que recibió; sus restos reposan hoy en Guatemala. La avaricia y la crueldad que le dominaban, obscurecieron su valor y talento militar, haciendo que la historia le haya calificado con dureza; en más de una ocasión, para arrancar á los caciques las riquezas que poseían, les martirizó con inaudita crueldad; á Cacamatzin, rey texcoca, le hizo echar pez ardiendo en el vientre. Tuvo en España un protector que le salvó en más de una ocasión de que sus crueldades fuesen castigadas, Francisco de Cobos, con quien estaba emparentado, por haberse casado con sus sobrinas Beatriz de Cobos, muerta al ser destruída Guatemala, y con Francisca de la Cueva; tuvo dos hijos, el mayor, Pedro, debió de morir en algún naufragio, y el menor pereció en un combate en el Perú. Escribió: *Cartas relaciones á Hernán Cortés sobre los sucesos de las provincias de Chapotulán, Checialtenango y Utlotán* (1524). Sus hermanos Jorge, Diego y Enrique tomaron parte también en la conquista de Méjico.

ALVARADO (RUDESINDO). *Biog.* General argentino, n. en Salta en 1792 y m. en 1872. Asistió con Belgrano á los combates de Salta y Tucumán; con Rondeau, á la acción de Sipe Sipe, y atravesó los Andes á las órdenes de San Martín. Tomó parte en la batalla de Chacabuco, mandó el ala izquierda en la de Maipú y dirigió el ejército expedicionario á Puertos Intermedios, sufriendo los percances de Torata y Moquegua. Como gobernador del Callao promulgó la Constitución. La tropa sublevada le hizo prisionero, no recobrando su libertad hasta después de la batalla de Ayacucho; en 1854 fué nombrado ministro de la Guerra.

ALVARADOA. (Etim.—De *Alvarado*, nombre propio.) f. *Bot.* (*Alvaradoa* Liebm.) Género de plantas simarubáceas que comprende cuatro especies, propias de Méjico, Argentina é Indias occidentales.

ALVARADO Y ALVEAR (SEBASTIÁN). *Biog.* Eclesiástico y escritor del siglo XVII, n. en la provincia de Santander. Fué en Navarra profesor de retórica y humanidades. Escribió: *Heroyda Ovidiana; Dido á Eneas, con parafrasis española*, y *Morales Reparos* (ilustrada, 1628).

ALVARAES. *Geog.* Pobl. de Portugal, con 1,400 habits., en el concejo y dist. de Vianna do Castello.

ALVARDIA. f. *Bot.* (*Alvardia* Feuzl.) Género de plantas incluído en el *Ferula* L.

ALVARÉ. *Geog.* Parroquia agregada al mun. de Pastoriza. || Lugar del mun. de Grado.

ALVARELHOS. *Geog.* Nombre de dos poblaciones de Portugal, sit. respectivamente en los distritos de Oporto (1,200 habits.) y Villa Real (460 habitantes).

ALVARENGA. *Geog.* Pobl. de Portugal, con 1,800 habits., en el concejo de Arouca, dist. de Aveiro.

ALVARENGA. *Geneal.* Noble apellido portugués. Los primeros que lo llevaron fueron *Pablo* y *Pedro Veigas de Alvarenga*, cuya casa solariega estaba en la provincia de Entre Duero y Miño.

ALVARENGA (LUCAS JOSÉ DE). *Biog.* Poeta brasileño, n. en Minas Geraes y m. hacia 1841 en Río Janeiro. Publicó un tomo de *Poesías*, que elogia Joaquín Norberto de Souza en su *Da poesía brasileira*.

ALVARENGA (PEDRO DE). *Biog.* Caudillo portugués del siglo XVI, que en 1503 marchó á la India en la armada de Duarte Pacheco. Venció al rey de Calcuta y fué nombrado gobernador de una parte del territorio conquistado.

ALVARES. *Geog.* Caserío agregado al mun. de Mora, prov. de Málaga.

ALVARES. *Geog.* Pobl. de Portugal, con 3.600 habitantes, en el concejo de Goes, dist. de Coimbra, prov. de Beira.

ALVARES. *Geneal.* y *Biog.* Ilustre apellido que llevaron muchos personajes portugueses y brasileños, de los que merecen especial mención los siguientes: *Alfonso,* humanista portugués, familiar del obispo de Évora, don Alfonso de Portugal. Sus *Autos* han sido muy elogiados por Gil Vicente y por Barbosa. ‖ *Alfonso* y *Baltasar,* arquitectos portugueses del siglo XVI. El rey don Sebastián concedió al mayor de los hermanos, Alfonso, el título de maestro de obras reales, y Baltasar dirigió las obras de los conventos de San Benito, en Coimbra y en Lisboa. El de esta ciudad tiene 134 m. de fachada y resistió sin deterioro el terremoto de 1755. ‖ *Antonio,* religioso portugués, m. en Lisboa en 1807. Perteneció á la Congregación del Oratorio y publicó una *Ortographia da Lingua Latina* (1759). ‖ *Diego,* aventurero portugués que en 1510 naufragó en la isla de Itaparica, frente á la costa del Brasil, donde se estableció, casándose con la princesa india Paraguassu, quien, al convertirse al cristianismo, tomó el nombre de Catalina Alvares. Por este matrimonio llegó DIEGO á ser uno de los jefes más poderosos de Bahía, tomando el gobierno de la tribu de Tupinamba. Su esposa le sobrevivió mucho tiempo, muriendo en 1583. ‖ *Francisco,* célebre viajero, escritor portugués y notable teólogo, n. en Coimbra por el año 1490 y m. hacia el 1540. Fué capellán del rey don Manuel y formó parte de una embajada á Abisinia, escribiendo á su regreso la *Verdadeira informação das terras do Preste João.* ‖ *de Acevedo (Josefina),* escritora y poetisa brasileña, n. en Recife en 1852. Cultivó la poesía desde los primeros años de su juventud y fundó una revista titulada *La Familia,* para defender la emancipación de la mujer. Entre sus obras figuran: *La mujer moderna* y *Galería ilustre de eminencias brasileñas.*

ÁLVAREZ. *Geog.* Pobl. de Portugal, con 3,150 habitantes, dist. de Coimbra, cerca del Zezere, afluente del Tajo.

ÁLVAREZ. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, en el dist. de Carmen del Sauce, dep. de Rosario, prov. de Santa Fe.

ÁLVAREZ. *Geog.* Dist. de Méjico, con cerca de 30,000 habits., en el Estado de Guerrero. Consta de 5 mun. Su capital, Chilapa.

ÁLVAREZ (AGUSTÍN). *Biog.* Político argentino contemporáneo, n. en Mendoza en 1857. Ingresó en el ejército, siendo herido en 1880 en el combate de Barracas. Después estudió la carrera de Derecho y fué sucesivamente jefe político de Mendoza y vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Escribió: *Sud-América* (1904).

ÁLVAREZ (ALBERTO RAIMUNDO GOURRON). *Biog.* V. GOURRON.

ÁLVAREZ (ANTONIO). *Biog.* Jurisconsulto español del siglo XVI, natural de Baeza, autor de un *Tratado sobre la Ley de Partida de lo que son obligados á hacer los Alcaydes que tienen á su cargo fortalezas y castillos.* Se imprimió en 1558.

ÁLVAREZ (ANTONIO). *Biog.* Médico español del siglo XVI, que estudió y se graduó en Alcalá de Henares. Fué amigo particular y médico del gran duque de Osuna, con quien marchó á Nápoles. Escribió *Epistolarum et consiliorum medicinalium prima pars.*

ÁLVAREZ (BALTASAR). *Biog.* Jesuíta español, nacido en 1533 y m. en 1588, que fué provincial de Toledo, superior de tres provincias y confesor de santa Teresa de Jesús. Su vida fué escrita por el padre Luis de la Puente (Madrid, 1887). Escribió el padre ÁLVAREZ: *Index auctorum damnatae memoriae, Tractatus de anima separata* y *Avisos espirituales para juntar virtud con letras.*

ÁLVAREZ (BALTASAR). *Biog.* Jesuíta y teólogo portugués, m. en 1628. Fué canciller de la universidad de Evora, y bajo los auspicios del inquisidor general de Portugal, Mascarenhas, publicó un libro muy curioso titulado *Index expurgatorius librorum ab ortu Lutheri.*

ÁLVAREZ (BERNARDINO DE). *Biog.* Religioso español, fundador de la orden de la Caridad de San Hipólito, n. en Sevilla en 1514 y m. en 1584. En sus principios llevó una vida muy relajada. Pasó al Perú y cuanto oro reunió lo empleó en edificar hospitales de la orden indicada, en Méjico, en Oaxtepec, Veracruz, Acapulco y otras ciudades de Nueva España. En 1566 fundó el primer hospital de dementes de Méjico.

ÁLVAREZ (CARLOS JOSÉ). *Biog.* Publicista argentino. N. y m. en Buenos Aires en 1835 y 1875, respectivamente. Fué profesor de retórica, filosofía y latín. Escribió: *Derecho canónico* (sin terminar); *Anales de la Universidad de Buenos Aires; Tratado de procedimientos ante los tribunales eclesiásticos.*

ÁLVAREZ (DIEGO). *Biog.* Jesuíta español, n. en Granada en 1560. Escribió: *Decissio casuum occurrentium in articulo mortis* (Sevilla, 1604); *De testamentis tractatum* y *De la venida de Sant-Iago á España.*

ÁLVAREZ (DIEGO). *Biog.* Teólogo español, n. en Rioseco hacia el año 1560. Fué arzobispo de Trani. M. en Roma en 1635. Escribió: *De auxiliis divinae gratiae* (Lyón, 1611); *Concordia liberi arbitrii cum praedestinatione* (Lyón, 1622); *De origine Pelagianae haeresis* (Troni, 1629).

ÁLVAREZ (DOMINGO). *Biog.* Pintor español, nació en Mansilla en 1752, fué alumno en la escuela de Bellas Artes de Madrid, académico de San Fernando en 1766 y director de la escuela de Bellas Artes de Cádiz; murió en Jerez en 1800.

ÁLVAREZ (EMILIO). *Biog.* Escritor español. N. en Valencia en 1833 y m. en Chile en 1900. Cultivó todas las variaciones de la comedia. De sus obras originales citaremos: *La corte de doña Urraca; Don Ramón de la Cruz; La buena causa; En la piedra de toque; Herida en el alma; Los pretendientes; Uno de tantos; Pecados veniales; Á los pies de usted, señora; Café, teatro y restaurant cantante; La nuera,* etcétera, y la novela *Los hijos de Madrid.*

ÁLVAREZ (ENRIQUE). *Biog.* Poeta y periodista colombiano contemporáneo, n. en Tunja en 1847. Fundó los diarios políticos *La Esperanza* y *Occidente,* y escribió: *La cuna y el genio* (drama), *Santafé redimida; El macabeo* y *Horas de recogimiento* (poemas); tradujo *Parisina,* de lord Byron; una *Filosofía moral,* etc.

ÁLVAREZ (FRANCISCO). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, n. en Alicante hacia el año 1570. Escribió: *Tratado contra el libro intitulado Almojoritazgo, que compuso el doctor don Luis de Ocuña; Comento del libro del Almotacén.*

ÁLVAREZ (FRANCISCO). *Biog.* Platero español que

en el año 1568 hizo una custodia de plata para la parroquia de Santa María de Madrid. De dicha custodia se habla con elogio en la obra de Antonio Ponz, *Viaje por España*. Fué platero de la reina doña Isabel de la Paz, esposa de Felipe II.

ÁLVAREZ (FRANCISCO EUSTAQUIO). *Biog.* Jurisconsulto y político colombiano, n. en Gigante en 1827 y m. en Bogotá en 1897. Fué fiscal en la célebre causa seguida contra el doctor Russi y otros. Como militar se distinguió en la batalla de Las Cruces. Escribió: *Moral filosófica* y *Orden público;* tradujo la *Crítica á las meditaciones,* de Guizot; *Sobre la esencia de la religión cristiana,* de Sainte-Beuve.

ÁLVAREZ (GABRIEL). *Biog.* Jesuíta español del siglo XVI, n. en Oropesa y m. en Tarazona en 1645. Escribió: *Vida del P. Gaspar Loarte, Historia provinciae Aragoniae,* un *Comentario* sobre Isaías (Lyón, 1623), etc.

ÁLVAREZ (JOSÉ). *Biog.* Escritor argentino, n. en Gualeguaychú en 1848 y m. en Buenos Aires en 1903. Fundó la revista *Caras y caretas,* firmando sus escritos con el seudónimo de *Fray Mocho.* Escribió varias novelas, de las que citaremos: *En el mar austral, Viaje al país de los matreros, La marina argentina, Fruta pintona* y *Esmeraldas.*

ÁLVAREZ (JOSÉ). *Biog.* Escultor español, n. en Valencia á mediados del siglo XVIII y m. en Roma en 1830. Fué uno de los artistas designados por Napoleón, después de la ocupación de los Estados del Papa por las tropas francesas, para adornar el palacio de Monte Cavallo. Se le debe, entre otras obras, una magnífica estatua de mármol que representa á *Adonis.*

ÁLVAREZ (JOSÉ). *Biog.* Religioso agustino español, n. en San Miguel de Banqueros (Orense) en 1804 y m. en Jaro (Filipinas) en 1853. Escribió: *Estrella del cielo; Camino del cielo; Puente celestial; El cielo abierto; Tesoro celestial; Puerta y Escalera del cielo,* etc. Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

ÁLVAREZ (JOSÉ DE LA PAZ). *Biog.* Jurisconsulto mejicano contemporáneo; fué oficial mayor de Toluca, y después magistrado de la Corte Suprema Militar de Méjico. Ha tomado parte muy activa en la formación del *Proyecto de Código de justicia militar.*

ÁLVAREZ (JOSÉ MANUEL). *Biog.* Médico argentino contemporáneo, n. en Córdoba. Regentó varias cátedras. Ha escrito: *Contribución al estudio del ácido fénico* (tesis del doctorado); *El café desde su punto de vista higiénico y terapéutico; La lucha por la salud.*

ÁLVAREZ (JUAN). *Biog.* Religioso benedictino y escritor portugués, n. en Torres Novas por el 1455 y m. hacia el 1517. Acompañó á Fernando *el Santo* á África, y participó de su cautiverio, no volviendo á Europa hasta después de su muerte. Fué abad comendador de la célebre abadía del Paço de Souza, cuyo monasterio reformó. De sus obras citaremos: *Crónica de los hechos, vida y muerte del infante santo don Fernando, que murió en Fez.*

ÁLVAREZ (JUAN). *Biog.* General mejicano, n. en Atoyac, Estado de Guerrero, en 1790 y m. en Acapulco en 1867. Tomó parte en todas las acciones del Sur durante la campaña de la independencia, distinguiéndose en el asalto del castillo de Acapulco, donde resultó herido. En 1821 se le confió el sitio de Acapulco. Gracias á su ascendiente no prosperó la guerra de castas, que comenzó en 1842, y al ocurrir la invasión norteamericana, en 1847, tomó el mando de la división del Sur, que dejó para ocupar el reciente gobierno de Guerrero. Fué nombrado general del ejército restaurador y presidente interino de la República.

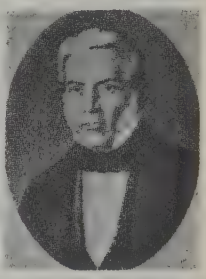

Juan Álvarez

ÁLVAREZ (JUAN CRISÓSTOMO). *Biog.* Caudillo argentino, n. en Tucumán en 1817; al pelear contra la tiranía de Rosas, realizó hazañas casi novelescas, ascendiendo á coronel; fué herido en la acción de Angaco; en la de Rodeo del Medio, al frente de 300 hombres, derrotó un ala del ejército enemigo; después de la derrota de Ciudadela emigró á Chile. Diez años después, se presentó en Tucumán, donde fué fusilado en 1851.

ÁLVAREZ (JUAN MANUEL). *Biog.* Médico español del siglo XVIII. N. en Sevilla y ejerció su facultad en Constantina. Dió á luz un trabajo titulado: *Curación de una calentura inflamatoria* (1786). Los biógrafos hablan de otro trabajo sobre las *fiebres perniciosas,* publicado en 1785.

ÁLVAREZ (LUIS). *Biog.* Jesuíta y escritor portugués, n. en San Román en 1618 y m. en Lisboa en 1709; fué un gran escritor ascético de su época y entre otras obras escribió: *Sermoes de Quaresma; Ceo de Graça inferno sustoso; Amor Sagrado,* etc.

ÁLVAREZ (MANUEL). *Biog.* Jesuíta portugués, n. en Ribeira Brava (isla de Madera) en 1526. Enseñó literatura; fué rector de Coimbra y de Evora, y superior de la Casa profesa de Lisboa. M. en Evora en 1582. Escribió *De Institutione Grammaticae,* que fué traducida á varios idiomas, y ha alcanzado centenares de ediciones.

ÁLVAREZ (MANUEL). *Biog.* Escultor español, n. en Salamanca en 1727 y m. en 1797; fué director de la Academia de Bellas Artes y escultor de Cámara. De sus trabajos citaremos: *Estatua ecuestre de Felipe V; Witerico; Walia; El beato Caracciolo; San Norberto; La Fe; La Virgen del Rosario; San Antonio; San Ignacio de Loyola,* la *Fuente de Apolo,* o *de las Cuatro Estaciones,* en Madrid, etc.

ÁLVAREZ (MANUEL BERNARDO). *Biog.* Abogado y político colombiano, n. en Bogotá en 1750 y m. en dicha capital en 1816. Fué representante de Santa Fe; presidió el Consejo Supremo y formó parte del Congreso federal, siendo preso por la violencia de sus discursos. En 1813 se encargó del mando del Estado de Cundinamarca, negándose á entrar en la *Unión federal,* y motivando una guerra civil, que terminó teniendo que rendirse Bogotá á Bolívar. Después se retiró á la vida privada, y á poco fué preso y fusilado por orden de Morillo, en el parque de Santander de Bogotá.

ÁLVAREZ (MARIANO). *Biog.* Cincelador español, n. en Madrid en 1829; durante muchos años fué cincelador en la fábrica de armas blancas del Estado en Toledo; después montó un taller en dicha ciudad, del que han salido notables trabajos artísticos.

ÁLVAREZ (MARTÍN). *Biog.* General español, n. en 1714 y m. en 1819; peleó en las campañas de Italia en 1733; siendo general mandó el ejército del campo de San Roque, asistiendo al bloqueo de Gibraltar.

En 1794, en la guerra con Francia, mandó el ejército de Navarra, no pudiendo impedir que los franceses se apoderaran de varias plazas, por lo que fué relevado. En 1808 se afilió al partido de José Bonaparte.

ÁLVAREZ (MARTÍN). *Biog.* Granadero de infantería de marina, n. en Montemolín (Badajoz) y m. en Brest en 1801. En el combate naval del Cabo de San Vicente (14 de Febrero de 1797), fué el último defensor del navío *San Nicolás de Bari,* defendiendo con tesón la bandera de España, luchando solo cerca de una hora, hasta que la sangre que manaba de sus heridas le hizo caer sin sentido. Los ingleses le llevaron prisionero á Lagos (Portugal), de donde logró escaparse. Su heroica hazaña sólo fué recompensada con el empleo de cabo segundo y la pensión vitalicia de cuatro escudos al mes. Estando en Brest con la armada española murió en el hospital, á consecuencia de una caída. Posteriormente se mandó hubiese siempre en la marina de guerra un buque que llevara su nombre.

ÁLVAREZ (MIGUEL DE LOS SANTOS). *Biog.* Poeta y prosista español, n. en Valladolid en 1817 y m. en Madrid en 1892. Fué una de las figuras más salientes de los poetas románticos de 1836; amigo de Zorrilla y Espronceda, profesaba á éste verdadero cariño. Después de estar empleado en la Administración de Rentas, ingresó en el cuerpo diplomático, prestando servicios en las legaciones del Brasil y Argentina; fué ministro de España en Méjico, y consejero de Estado, jubilándose en 1888; colaboró en varios periódicos y principalmente en la *Ilustración Española y Americana.* Después de la muerte de Espronceda, apenas volvió á escribir. De sus obras citaremos: *Dolores; La protección de un sastre; El hombre sin mujer; Principio de una historia que hubiera tenido fin si el que la contó la hubiera contado toda; Negocios de Méjico; Tentativas literarias.* Sus fábulas y poesías se han impreso por la *Biblioteca Universal.*

ÁLVAREZ (NUÑO). *Biog.* Sacerdote español del siglo XV, n. en Fuenteencalada y m. en 1477. Descendía de los marqueses de Astorga; fué canónigo y chantre de la catedral de Cuenca, dedicándose á obras benéficas, recogiendo y criando en el espacio de treinta y siete años á 400 niños abandonados en el claustro de la catedral.

Bibliogr. Vida del gran siervo de Dios D. Nuño Álvarez (colección Salazar).

ÁLVAREZ (PAULINO). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Mieres en 1850. Con independencia de su vasta producción literaria religiosa, ha sido colaborador de las revistas *El Rosario,* de Barcelona; *Propaganda Católica; Voz Dominicana,* de Madrid, y *Santísimo Rosario,* de Palencia.

ÁLVAREZ (TOMÁS). *Biog.* Canonista portugués, n. en Leira ó en Villaviciosa en 1571 y m. en 1638. Fué tesorero de la capilla real portuguesa. De sus muchas obras, citaremos: *Vida de Jorge de Attayde; Directorio do coro para a capella real; Notationes in rubricas breviarii romani ex decreto sacrosanti concilii tridentini,* etc.; *Scholium in rubricas Missalis romani Clementis VIII;* etc.

ÁLVAREZ (TOMÁS). *Biog.* Médico español del siglo XVI, n. en Sevilla, á quien el rey don Sebastián de Portugal llamó para que atendiese á los enfermos y estudiase la terrible peste de Portugal en 1569. En unión de García Salcedo, escribió: *Recopilação das coisas que convem guardar-se no modo de perservar a ciudade de Lisboa* (1569).

ÁLVAREZ ACEBEDO (MARIANO). *Biog.* Político español, n. en Otero de Cureño (León) en 1807 y m. en 1874. Partidario de las ideas liberales, tomó parte en 1843 en los sucesos políticos, y poco después fué nombrado diputado provincial. En 1848 fué elegido diputado á Cortes y en 1856 publicó una proclama en la que calificaba de traidor á O'Donnell, por lo que tuvo que emigrar á Portugal, desde donde volvió á Madrid algún tiempo después á impetrar del mismo O'Donnell una amnistía general para los emigrados políticos, gracia que consiguió. Fué el primero que dió el grito de libertad en León (1868), siendo elegido presidente de la Junta revolucionaria de dicha provincia y proclamado diputado de las Constituyentes de 1869.

Mariano Álvarez Acevedo

ÁLVAREZ ALGECIRAS (GERMÁN). *Biog.* Pintor español n. en Jerez: alumno de la escuela de pintura de Cádiz, estudió más tarde en Roma; expuso en 1874 *El regreso del Gólgota*; pintó, además, *El último acto de un drama, El primer paso* y otras obras.

ÁLVAREZ ALONSO (ANGEL JUAN, MARQUÉS DE VALDERAS). *Biog.* V. VALDERAS.

ÁLVAREZ ALVISTUR (LUIS). *Biog.* Agrónomo español, n. en Madrid en 1847 y m. en 1885. Fué director de varias granjas modelo y delegado del Estado para el estudio de las enfermedades de las plantas. Publicó notables escritos, entre los cuales figuran un *Manual de Agronomía, Conferencias agrícolas, La Abeja, sus costumbres, trabajos y productos, Los frutos de la tierra,* y otros. Fué colaborador de la *Gaceta Universal* (1873), *El Bazar* (1874-75); *Los Niños* (1870-77); *Revista Ilustrada de Agricultura* (1872); *La Niñez* (1879-83); la *Ilustración Española y Americana,* y otros periódicos.

ÁLVAREZ BUGALLAL. *Biog.* V. BUGALLAL.

ÁLVAREZ BUILLA. *Biog.* V. BUILLA.

ÁLVAREZ CAPRA (LORENZO). *Biog.* Arquitecto español, n. y m. en Madrid (1848–1901). Trazó, en unión de Rodríguez Ayuso, los planos de la moderna plaza de toros, del hospital de la Princesa, Manicomio de Leganés, etc.

ÁLVAREZ CARRILLO DE ALBORNOZ (GIL). *Biog.* V. CARRILLO DE ALBORNOZ.

ÁLVAREZ CATALÁN ó CATALÁ (LUIS). *Biog.* Pintor español, n. en el monasterio del Helmo (Asturias) en 1836 y m. en Madrid en 1901. Estudió en la Academia de Artes de Madrid, trasladándose después de brillantes oposiciones á Roma, pensionado en 1857, en donde se dió á conocer con el cuadro *El sueño de Calpurnia,* que ganó medalla de mérito en la exposición de Florencia, y al año siguiente obtuvo segundo premio en la nacional de Madrid. Desde 1863 á 1873 pintó los cuadros históricos: *Isabel la Católica en la Cartuja de Burgos* (Museo Moderno); *El cardenal penitenciario en San Juan* y el *Embarque del rey Amadeo en Spezzia,* pintando también gran número de cuadros de género, en los cuales hizo gala de caracterización y de serios estudios de indumentaria á la par que de un colorido brillan-

te. *El bazar de beneficencia para una casa de expósitos en España; La recepción de un cardenal en 1791; Las bodas de Paulina Borghese; El retrato del heredero; Guerra en tiempo de paz* y un *Luto en 1824*, son los cuadros de género más salientes. El gran cuadro histórico *La silla de Felipe II en el Escorial* obtuvo medalla de oro en Berlín. Además son también suyos los siguientes: *El carnaval de Venecia á principios del siglo XVIII; Un sarao español; La pila del agua bendita de San Pedro en Roma; Una tienda de flores; La indecisión; Un concierto de familia; La visita de pésame; Señor feudal; Una calle de Luanco (Asturias); Confesión á la mamá; Luna de miel*, etc. Sus obras han sido además premiadas en las exposiciones de Nueva York, Berlín, Munich, Mónaco y Chicago. Fué director del Museo del Prado.

Luis Álvarez Catalán

ÁLVAREZ CIENFUEGOS (Nicasio). *Biog.* V. Cienfuegos.

ÁLVAREZ CONDARCO. *Biog.* V. Condarco.

ÁLVAREZ DA CUNHA (Antonio). *Biog.* Escritor portugués, n. en Goa en 1626 y m. en Lisboa en 1690. Desempeñó varios cargos palatinos. De sus obras citaremos: *Escola das verdades abasta aos principes na lengua italiana par ó para juglares da Companhia de Jesus e para a todos na Portuguesa; Campanha de Portugal pe la provincia de Alem Tejo na primavera do asino 1663.*

ÁLVAREZ DE ABREU (Antonio José). *Biog.* V. Abreu (Antonio José).

Álvarez de Abreu (Domingo Pantaleón). *Biog.* Prelado español del siglo xviii, n. en Canarias y m. en Méjico en 1763; fué canónigo y arcediano de la catedral de Palma y visitador de aquella diócesis. En 1738 le eligieron obispo de Santo Domingo, trasladándose á Puebla de los Angeles en 1743. Benedicto XIV le nombró prelado doméstico y asistente á su santo solio. Reedificó la iglesia de San Sebastián y mandó construir el colegio de San Pantaleón. Gozó fama de virtuoso y de protector de las letras.

Álvarez de Abreu (Miguel Anselmo). *Biog.* Prelado español del siglo xviii, n. en Tenerife, m. en Antequera de Oaxaca, hacia el 1775. Fué secretario del obispo de Segovia; canónigo y dignidad de prior de la catedral de Canarias. Renunció el obispado de Camayagua, y admitió el de Antequera de Oaxaca. Se conservan de sus obras: una pastoral, dirigida á los fieles de su obispado, sobre *Las virtudes del venerable Palafox y su beatificación* y otra *A los sacerdotes del obispado de Oaxaca.*

ÁLVAREZ DE ALCOCER (Antonio). *Biog.* Historiador español, á quien se debe una notable *Crónica de España*, en tres tomos, que abraza desde Fernando I *el Grande* hasta el emperador Carlos V. Se conserva en la biblioteca del conde de Villaumbrosa.

ÁLVAREZ DE ARENALES. *Biog.* V. Arenales.

ÁLVAREZ DE BOHORQUES (Mauricio, duque de Gor). *Biog.* V. Gor (Duque de).

ÁLVAREZ DE CASTRO (Juan). *Biog.* Obispo español, n. en Mohedas de la Jara en 1724 y m. en Hoyos en 1809. En 1789 fué nombrado obispo de Coria, distinguiéndose por sus virtudes y su patriotismo; cuando la guerra contra Inglaterra en 1798 anticipó en unión del cabildo 800,000 reales. En 1808, lleno de achaques y casi ciego, secundó á la Junta de Badajoz, despertando el patriotismo de sus feligreses, y teniendo que huir de los franceses en varias ocasiones, pues éstos le perseguían de muerte. Hallado en Hoyos, estando imposibilitado en el lecho, le arrojaron al suelo y le mataron disparándole dos tiros. Fué enterrado, en secreto, en la iglesia parroquial.

Álvarez de Castro (Camilo). *Biog.* Eclesiástico español, m. en 1887, doctor en teología, chantre de la catedral de Santiago é individuo correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia y de la de los Quírites de Roma. Se le debe gran número de informes y monografías sobre diversos puntos de historia y derecho.

Álvarez de Castro (Mariano). *Biog.* General español, héroe de la guerra de la Independencia, n. en el Burgo de Osma en 1749 y m. en Figueras en 1810. Algunos de sus biógrafos aseguran que nació en Granada. Descendía de ilustre familia castellana, contando entre sus ascendientes á la célebre heroína de Toro. Siendo muy joven ingresó en el ejército, sirviendo como oficial en las guardias españolas,

Sepulcro de Mariano Álvarez de Castro, defensor de Gerona

durante el sitio de Gibraltar en 1787. Fué gobernador político militar de la villa de Alegrete, y en 1780 le nombraron profesor de cadetes; al declararse la guerra con Francia en 1794, tomó parte en la campaña del Rosellón, distinguiéndose en cuantas accio-

El cadáver de Álvarez de Castro, por T. Muñoz Lucena. (Exposición Nacional de Bellas Artes. Madrid, 1887)

nes estuvo y ganando sus empleos por méritos de guerra. En 1808 era brigadier gobernador militar del castillo de Montjuich de Barcelona y se negó terminantemente á que la guarnición española fuese relevada por tropas francesas, como ya lo habían hecho en la ciudadela, hasta que tuvo que consentirlo al recibir una orden ineludible del capitán general, no sin protestar de ella con energía y descubrir cuáles eran las verdaderas intenciones de nuestros falsos amigos. Al comenzar la guerra de la Independencia se le confió el mando de la vanguardia del ejército de operaciones, pero por muchos que fueran los méritos que contrajo durante su carrera militar, todos ellos palidecen ante el comportamiento que observó durante el segundo sitio de Gerona, de la cual era gobernador. Un ataque casi por sorpresa y un sitio serio habían fracasado, costando á los franceses mucha sangre, y á principios de Mayo de 1809 comenzaron á posesionarse de los pueblos inmediatos á Gerona. Alvarez de Castro, previendo el asedio trató de aprestarse á la defensa, reuniendo municiones y víveres y reparando en lo posible las murallas, pues aunque la ciudad figuraba como plaza de guerra de primera clase, sus fortalezas hallábanse en un estado muy deplorable y con especialidad las torres avanzadas y el castillo de Montjuich. En el mes de Junio el general Saint-Cyr, al frente de un ejército de 18,000 hombres, acampó ante los muros de Gerona; inmediatamente Alvarez de Castro hizo publicar este lacónico bando: *Será pasado por las armas el que profiera la voz de capitular ó de rendirse.* Todas las fuerzas con que contaban los esespañoles eran, en junto, 5,615 hombres. El 13 de Junio, antes de romper el fuego los sitiadores, se presentó un parlamentario intimando la rendición. Alvarez respondió *que no queriendo tratos con los enemigos de su patria, recibiría á cañonazos á cuantos parlamentarios se le enviasen.* Continuaron los franceses el bombardeo, y en corto espacio de tiempo dieron repetidos asaltos que fueron rechazados. Alvarez de Castro, hombre de baja estatura, enjuto de carnes, de aspecto demacrado y sexagenario, parecía imposible pudiese poseer tanta energía y el vigor necesario para resistir el sinnúmero de fatigas y privaciones que soportaba; se le veía siempre en todas partes donde había peligro, en las brechas durante los asaltos y en el recinto á todas horas. Mientras los defensores de Gerona disminuían, aumentaban los atacantes, pues Saint-Cyr en poco tiempo reunió un ejército de más de 30,000 hombres; para contener los trabajos de aproximación la guarnición hacía frecuentes salidas. A un jefe encargado de mandar una de ellas que le preguntó *¿Dónde haremos, en caso necesario, la retirada?*, le respondió volviéndole la espalda: *Al cementerio.* Era el castillo de Montjuich la principal defensa de Gerona y de ella lograron apoderarse los invasores el día 12 de Agosto, cuando de la guarnición de 900 hombres sólo quedaba en pie una tercera parte. A otro menos animoso que Alvarez de Castro, aquella pérdida le hubiera decidido á capitular, pero en vez de hacerlo construyó barricadas y trincheras en el interior de la población. En el asalto dado en 19 de Septiembre al baluarte de Santa Lucía, pisaban ya los franceses el parapeto, cuando la presencia de Alvarez de Castro infundió nuevos ánimos á sus defensores, que rechazaron á los asaltantes; verdad es que el general la emprendió á golpes con los que huían, á la vez que decía: *Las tropas que están detrás tienen orden de hacer fuego contra las que están delante si éstas retroceden un solo paso.* Aunque se carecía de raciones y los hospitales estaban llenos de heridos y enfermos, rechazó con energía las proposiciones que para capitular se le hicieron, hasta que agotadas las fuerzas físicas y víctima de una fiebre nerviosa, resignó el mando y dos días después capitulaba la plaza; el sitio había durado desde el 13 de Junio al 10 de Diciembre. Lejos de respetar las bases de la capitulación, Augereau trató á Alvarez con una desconsideración que le ha hecho muy poco honor; pa-

recía que no podían perdonar al invicto caudillo su tenaz resistencia. Sin respetar la gravedad de su estado, en la noche del 21 de Diciembre le sacaron de Gerona llevándole á Figueras en un coche custodiado por gendarmes, negándole hasta los alimentos que su estado requería, y como varios oficiales franceses censuraran su heroico proceder, les respondió: *Si ustedes son hombres de honor, hubieran hecho lo mismo en mi lugar.* A las pocas horas de llegar á Figueras fué sacado del castillo y llevado á Perpiñán, encerrándole en un calabozo del Castellet, tan inmundo, que ALVAREZ, lleno de indignación, dijo: *¿Es este sitio propio para vivienda de un general? ¿Y son ustedes los que se precian de guerreros?*, y del Castellet fué llevado de nuevo á Figueras, en donde á los pocos días fué hallado muerto, se dice que envenenado, falto de sueño ó estrangulado; nada puede afirmarse en concreto; el hecho es que su cadáver apareció con el semblante amoratado; uno de sus biógrafos, su contemporáneo don Miguel de Haro, cree que ALVAREZ murió violentamente. En 1816 el general Castaños hizo poner en el calabozo en donde murió ALVAREZ una lápida conmemorativa, que fué arrancada en 1823 por los franceses, y vuelta á poner poco después. El ayuntamiento de Gerona edificó sobre la sepultura del ilustre caudillo un monumento.

Bibliogr. Toreno, *Historia del levantamiento y guerra de la Independencia en España;* Víctor Gebhart, *Historia del siti de Girona* (Barcelona, 1873); J. Riera y Bertrán, *Lo siti de Girona* (Barcelona, 1872); Modesto Lafuente, *Historia de España;* B. Pérez Galdós. *Gerona; Mémoires du Marechal Augereau* (París, 1851).

ÁLVAREZ DE FARIA (ANTONIA JUSTA DE). *Biog.* Dama española, n. en Badajoz, madre de don Manuel Godoy, favorito de María Luisa.

ÁLVAREZ DE LORENZANA (JUAN). *Biog.* Periodista y político español, n. en Oviedo en 1818

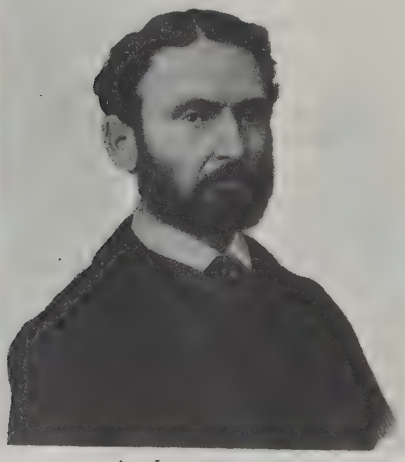

Juan Álvarez de Lorenzana

y que durante su larga y fecunda carrera administrativa fué director general de Administración, subsecretario del Ministerio de la Gobernación, diputado, senador, ministro de Estado al ocurrir la revolución española de 1868 y embajador de España cerca de la Santa Sede. En 1870 le fué concedido el título de vizconde de Barrantes. M. en Madrid en 1883.

Fernando Álvarez de Sotomayor (pintor). — Dibujo de R. Casas

Entre sus trabajos más notables figura la célebre circular de 4 de Octubre, escrita en unión de don Federico Balart, dando cuenta á las potencias europeas de los propósitos y causas de la revolución española. También le dieron justa notoriedad muchos de los artículos insertos en *El Diario Español,* que él dirigía, y reimpresos en el libro *Lorenzana y su obra,* que llevan los títulos de: *La Clave; Una incompatibilidad parlamentaria; Misterios; Meditemos; Desagravio; Palinodia; Juicio imparcial sobre una cuestión palpitante; Un Urruela como hay muchos; Un Urruela como nadie; A la esperanza; Comparaciones; Apéndice á las comparaciones; La Oportunidad; Un signo del tiempo; Otro signo del tiempo; Algunas consideraciones generales con motivo del proyecto de ley sobre vagancia; Un Concilio ecuménico en el siglo XIX.*

ÁLVAREZ DE PAZ (DIEGO). *Biog.* Jesuíta español, n. en Toledo en 1560 y m. en Lima en 1620. Enseñó filosofía y teología en Lima. Escribió: *De vita spirituali* (Londres, 1611); *De exterminatione mali* (Londres, 1606); *De vita religiosa* (Londres, 1613); *De restitutione* (París, 1615).

ÁLVAREZ DE PEREIRA Y CUBERO (José). *Biog.* Escultor español, n. en Priego en 1768 y m. en Madrid en 1827. Estudió en Córdoba y en Madrid, y Carlos IV le envió pensionado á París, en donde ganó un primer premio de Roma; en esta ciudad se hizo amigo de Canova é imitó su estilo. Por negarse á reconocer rey de España á José I, estuvo preso en Sant-Angelo. Vuelto á España, fué subdirector de la Academia de San Fernando y escultor de Fernando VII. De sus trabajos citaremos: *Gosintrudes, Adonis, Venus, Defensa de las Termópilas* (bajo relieve, Quirinal), *Defensa de Zaragoza, Estatuas de Carlos IV y María Luisa, La fuente de la villa de Priego, Fuente de Hércules y Anteo, Diana la Cazadora en actitud de correr, Un*

Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba. 1. Talla, propiedad del actual duque de Alba. (Palacio de Liria). 2. Dibujo. (Colección de Arras). — 3. Grabado de la época

mausoleo en la iglesia parroquial de Siria, Apolo con la lira en la mano, Hércules luchando con un león, etcétera.

ÁLVAREZ DE RIBERA (FRANCISCO). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en 1530 y m. en Valladolid en 1605. Sirvió como soldado en Italia, y en 1570 fué nombrado presidente del Tribunal Real de Nápoles; en 1589 se hizo sacerdote, y su principal escrito es un panegírico de Felipe II, titulado *Pro augustissimo Philippo II responsum de successione regni Portugalle.*

ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR (FERNANDO). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Ferrol en 1875; fué discípulo de Manuel Domínguez, y recorrió toda Europa, deteniéndose en Italia, Francia, Holanda y Bélgica. A la edad de veinticuatro años pasó á Roma pensionado. Ha ganado medalla de plata en la exposición de Madrid (1904); de bronce en la de Lieja de 1905; de oro en Munich (1905) y en Barcelona (1907). De sus cuadros citaremos: *Un baño en Pompeya, Orfeo perseguido por las bacantes, En la iglesia vieja* (Museo de Udina), *Rapto de Europa, El monasterio del Paular, Una tarde en Brujas, Un montañés,* etcétera.

ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR Y FLORES (FERNANDO). *Biog.* General español contemporáneo; natural de Cuevas de Vera, prov. de Almería. Pertenece al cuerpo de artillería, y es por sus condiciones de carácter, laboriosidad y saber una de las figuras más salientes y prestigiosas del generalato. Como militar se ha distinguido en muchos hechos de armas, principalmente en la última guerra de Cuba. Como artillero dióse á conocer ventajosamente con su proyecto completo de material para la artillería á caballo (1882), cuya pieza (V. CAÑÓN SOTOMAYOR), construída bajo su dirección en la fábrica de Trubia, llamó con justicia la atención de los inteligentes por su extraordinaria potencia y ligereza. A partir de aquella fecha ha desempeñado diversas comisiones importantes de carácter técnico, siendo una de ellas la de efectuar en la fábrica de Trubia las reformas necesarias para la construcción de la artillería gruesa del acorazado *Pelayo,* trabajo que llevó á cabo con notable acierto y que marcó una nueva era en el desarrollo siempre progresivo de aquel importante establecimiento. Ha escrito multitud de memorias é informes acerca de asuntos profesionales, alguno de los cuales ha visto la luz en el *Memorial de Artillería,* quedando inéditos la mayor parte de ellos por su carácter oficial y reservado. Entre el gran número de proyectos, cuyo estudio ha llevado á término durante su larga y aprovechada carrera, figura el de un sistema completo de artillería, que comprende piezas de campaña, sitio y plaza y de costa de diversos calibres. Es en la actualidad general de división, y ha ejercido mandos importantes, entre ellos el de comandante general y gobernador de la plaza de Ceuta.

ÁLVAREZ DE TOLEDO. *Geneal.* Apellido de ilustre abolengo y estirpe goda. Fué el primer caballero que figura en las crónicas, don Esteban Illán, natural de Toledo y magnate de esta ciudad cuando la conquistó el rey don Alfonso, quien le concedió en tenencia y señorío la torre de San Román.

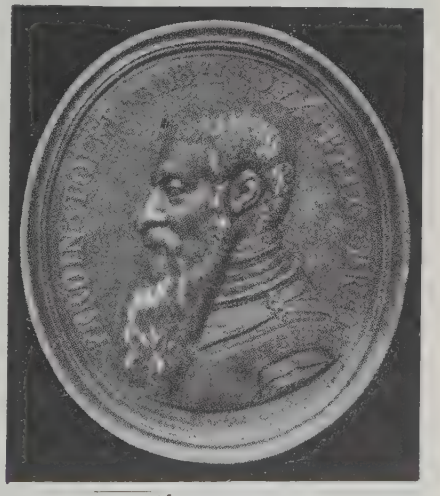

El duque de Alba (Álvarez de Toledo). — Biblioteca Nacional (París)

Don Esteban Illán se hizo famoso por el valor y lealtad con que defendió dicha fortaleza, según refieren Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía,*

y Angel del Arco en las *Glorias de la Nobleza Española*.

Álvarez de Toledo (Fadrique). *Biog. (Duque de Alba.)* Caudillo español de fines del siglo XV y principios del XVI; fué hijo del primer duque de Alba,

Armadura del duque de Alba (Álvarez de Toledo). — Armería Real (Madrid).

don García Álvarez de Toledo; en sus mocedades se alistó en el ejército de los Reyes Católicos; al iniciarse la campaña de 1482, don Fadrique, al frente de un fuerte ejército, saqueó y desvastó los territorios del rey de Granada, y contribuyó á la toma de más de 50 poblaciones de la vega granadina; en 1487 fué uno de los que más se distinguieron conteniendo las salidas de los sitiadores, y especialmente en la batalla que hubo que sostener con los gomeles acaudillados por un santón famoso, y, conquistada la ciudad, los Reyes Católicos le recompensaron con esplendidez. También se distinguió en los cercos de Baza y Granada, firmando las capitulaciones para la entrega. Por los muchos méritos que contrajo en tan larga campaña, los Reyes Católicos le dieron la ciudad de Huéscar con todo su término. Nombrado capitán general, pasó á Cataluña, en donde organizó fuerzas, con las que obligó al rey de Francia á que devolviese el Rosellón á Fernando V. En 1512 se le confió la conquista del reino de Navarra, que realizó con rapidez, pues Pamplona sólo se le resistió dos días. Posteriormente prestó servicios al emperador Carlos V en Flandes y en Italia, que le fueron recompensados con el Toisón de Oro.

Álvarez de Toledo (Fernando). *Biog. (Duque de Alba.)* Caudillo y hombre de Estado español, nacido en 29 de Octubre de 1507 en Piedrahita y m. en 11 de Diciembre de 1582 en Lisboa. Fué hijo de don García, quien, peleando en los Gelves en 1510, halló gloriosa muerte. Contaba á la sazón aquél muy corta edad, y quedó al cuidado de su abuelo don Fadrique de Toledo, quien le dió los mejores ayos y maestros, para que fuese digno continuador y representante de su ilustre casa. Muy pronto dió á conocer su atrevimiento, pues contando sólo diez y siete años escapóse á la frontera del Norte con objeto de tomar parte en la guerra contra los franceses. Sus primeras armas las hizo en el sitio de Fuenterrabía, y tan bien se condujo, que se le confirió el mando de esta plaza. Más tarde se reveló gran general en la defensa de la frontera y costa catalana, pues á sus acertados movimientos se debió la retirada del ejército francés, frente á Perpiñán. Carlos V supo apreciar las eminentes cualidades del duque, llamándole á su lado cuando la guerra con los protestantes y dándole el mando en jefe de su ejército. Gracias á su consejo, logró, por medio de una prudente defensiva, ganar un tiempo precioso, allegar recursos, destruir la moral del enemigo, y después, por medio de acertados movimientos estratégicos, aniquilarle. Luego, trocando la defensiva en ofensiva vigorosa, destrozó en Mülhberg el ejército del elector de Sajonia y concluyó así con las esperanzas de los protestantes confederados. Si á los consejos del duque, sabiamente atendidos, debió Carlos estos triunfos, el no haberlos seguido frente á Metz ocasionóle un terrible descalabro. La primera campaña que hizo el duque como general de Felipe, á quien lo recomendó mucho su padre Carlos V, fué la de Italia contra el papa Paulo IV y el duque de Guisa; allí se manifestó á la par excelente político y buen militar; mas ¿cómo no tomó por asalto á Roma, junto á cuyos muros llegó una noche? ¿Fueron las órdenes reservadas de Felipe las que le contuvieron? No es fácil asegurarlo. ¿Fué su catolicismo ó el triste recuerdo del condestable de Borbón? Es más creíble. Lo cierto es que Carlos V, á la sazón en Yuste, se llenó de ira al saber la conducta seguida por el de Alba y don Felipe en esta guerra. La paz con que terminó fué indigna del monarca vencedor, aunque en verdad no tuvo en ella parte el duque. Posteriormente, herido Felipe II en su amor propio por los sucesos de Flandes, en el preciso momento en que doña Margarita de Austria había conseguido la paz, mandó allá al hombre que en sus consejos siempre se dis-

Por Moro. (Museo de Bruselas)

Por Tiziano. (Palacio de Liria, del duque de Alba, en Madrid)

tinguió por su odio á los flamencos, y el duque de Alba, que representó una política de represión enérgica, llegó precisamente á los Países Bajos á reavivar el casi extinguido fuego de la guerra. Esta, que se provocó por las medidas desacertadas del político, se sostuvo con ventaja por el talento del general; pero desde entonces se cerró la puerta á la conciliación; Flandes se perdió después de los más cruentos é inútiles sacrificios por parte de España. Cuando los iconoclastas de los Países Bajos excitaron la cólera de Felipe II, fué Alba nombrado capitán general de esta región en 1567, y desde Italia emprendió, con 10,000 hombres de tropa escogidos, la marcha hacia Bruselas. Tenía la misión de reprimir severamente la revuelta, y á ella adaptó su conducta. Para castigar á los que habían tomado parte en los disturbios instituyó el «Consejo de los disturbios», cuya presidencia ejerció al principio en persona.

El duque de Alba (Alvarez de Toledo) aplastando la triple Alianza (Propiedad del duque de Alba. — Palacio de Liria, Madrid)

Centenares de ciudadanos fueron condenados á muerte por este tribunal, sin derecho á apelación, y entre ellos, los nobles condes de Egmont y de Horn. Los contrarios de Alba trabajaron al principio con poco éxito. Alba derrotó á las tropas de Luis de Nassau en Hemingen, Frislandia (21 de Junio de 1568), y en otoño del mismo año obligó á retroceder á Guillermo de Orange, que había entrado en el Brabante. Impuso entonces al país fuertes contribuciones; la que se consideró más gravosa fué la alcabala, esto es, la obligación de pagar la décima parte del precio de compra de todos los bienes muebles. El rigor con que se intentó hacer cumplir esta medida fué la causa de un nuevo levantamiento. La toma de la fortaleza marítima de Biel (Holanda) por los sublevados pertenecientes á la Liga de los Mendigos acuáticos (1.° de Abril de 1572), tuvo por consecuencia la separación de toda la parte Noroeste del país. Guillermo de Orange entró en el Brabante mientras que su hermano Luis ocupaba Mons y Valenciennes. Alba tuvo que suspender la ley de los nuevos impuestos, pero fuera de esto, obtuvo brillantes resultados. Mons fué reconquistada, y Guillermo de Orange hubo de retroceder hacia el Norte; aquí cayeron también las ciudades de Züpthen, Naarden y Harlem en poder de los españoles. Sin embargo, el rey quería restablecer la paz en los Países Bajos, su mayor fuente de riqueza. Por esto llamó á la corte á Alba (1573) y le substituyó por don Luis de Requesens, de carácter moderado, pero que nada consiguió en beneficio de España. Alba fué recibido por el rey con frialdad y hasta desterrado de la corte. Pero en 1580 recibió la misión de conquistar á Portugal, sobre cuyo país Felipe II alegó derechos de herencia. Alba la llevó á cabo rápida y brillantemente, pero murió dos años más tarde, auxiliado en su agonía por el insigne fray Luis de Granada. A la edad de setenta y cuatro años poseía todavía la robustez de un joven. Era de estatura alta, de actitud altiva, hasta frente al mismo rey, y de semblante austero. Como es muy natural, el duque de Alba ha sido presentado por los historiadores enemigos de España como un hombre sanguinario, obcecado, cruel hasta la fiereza y desprovisto de toda cualidad de mando militar ó de tacto diplomático. Hay que consignar primero, según se desprende de los hechos más culminantes de su vida, que en achaques de valor y conocimientos estratégicos, pocos generales y caudillos ilustres pueden comparársele. Quien vence en sendas batallas campales á generales tan expertos como Francisco de Guisa, Montluc, Brissac, Luis de Nassau y Guillermo de Orange, no puede ser un talento militar mediocre. Referente á sus actos de crueldad y enérgica represión, después de considerar que sus enemigos los luteranos flamencos no se distinguían poco ni mucho por sus procedimientos de dulzura y mansedumbre, pues el conde d'Egmont, entre ellos, se jactaba de haber hecho quemar vivos á más de 100 sacerdotes católicos sorprendidos en el flagrante delito... de celebrar misa, hay que hacerse cargo de cómo entendía la autoridad y el deber el duque de Alba. Nadie lo ha juzgado mejor que el insigne Berthelot en su *Grande Enciclopédie*, quien expone así, muy sintéticamente y con notoria imparcialidad, el juicio que el duque de Alba ha de merecer á la posteridad: «Hay que

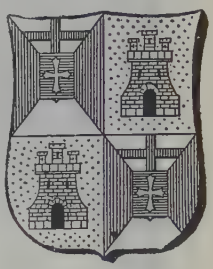

Armas de la familia Álvarez de Toledo, primer conde de Cedillo

juzgar severamente la crueldad y las matanzas inútiles que el duque de Alba decretó en todos tiempos sin vacilaciones ni remordimientos. Pero, sin pretender excusarle, hay que considerar el carácter de aquella época tan agitada, en la cual tanta sangre se derramó, lo mismo en España que en Francia é Italia. El duque de Alba ha de ser considerado como una de las grandes figuras de la historia. Fué ante todo un político hábil y un notable guerrero. Pocas iniciativas tuvo propias, y no es esto de maravillar, dado el carácter de Felipe II, que era el cerebro que pensaba, y quería que sus súbditos fuesen brazos que ejecutasen. Por esto Alba era querido del rey, ya que al recibir aquél una orden de éste, lanzábase á su ejecución sin rémoras ni tardanzas. El duque de Alba creía que la autoridad del monarca era como una delegación de los derechos de Dios, ante los cuales todos debían inclinarse, y así mostraba ante sus iguales é inferiores una inflexibilidad tal, que nada era bastante para doblegar. Sólo Felipe II pudo domeñar tanta energía de carácter.» Su divisa era *Deo patrum nostrorum* (Al Dios de nuestros padres).

La estatua del duque de Alba (Alvarez de Toledo), arrastrada por las calles de Amberes por C. Velart. (Museo de Amberes)

Bibliogr. Duquesa de Berwick y de Alba, *Documentos escogidos del archivo de la Casa de Alba* (Madrid, 1891); Martín Arrúe, *Campañas del duque de Alba* (Toledo, 1879); Carlos Coloma, *Las guerras de los Estados-baxos* (Barcelona, 1627); Rodríguez Villa, *Italia desde la batalla de Pavía al saco de Roma* (Madrid, 1885); Lafuente, *Historia de España;* J. V. de Rustant, *Historia de don Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba* (Madrid, 1750); Cloppanbourg, *Miroir de la tyrannie des espagnols perpétrée par le duc d'Albe* (Amsterdam, 1620); Luis Gachard, *Correspondance du duc d'Albe* (Bruselas, 1850); Luis Gachard, *Correspondance de Filippe II sur les affaires des Pays-Bas* (Bruselas, 1859); Prescott, *Histoire du regne de Filippe II* (París, 1860); Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II* (Madrid, 1889); Fernández Montaña, *Verdadera luz é historia de Felipe II* (Madrid, 1892); Forneron, *Histoire de Filippe II* (París, 1882); J. L. Montley, *Fondation de la République des Provinces-Unies* (Bruselas, 1859); Guizot, *Historia de Francia* (edición Espasa, Barcelona, 1905).

Casco del duque de Alba (Álvarez de Toledo). — Armería Real (Madrid)

ÁLVAREZ DE TOLEDO. *Biog.* Aventurero español del siglo XIX. Era oficial de la marina de guerra; en la Asamblea de Cádiz fué representante de la isla de Santo Domingo; desertó de Cádiz, publicando un manifiesto contra la Asamblea. Después, desde los Estados Unidos pasó á Texas, ofreciendo sus servicios á Gutiérrez de Lara, quien no quiso aceptarlos; entonces ÁLVAREZ publicó una proclama y todos los aventureros se pusieron de su parte; tomó el mando de los insurgentes, y fué derrotado á orillas del río Medina, perdiendo todos sus pertrechos de guerra y más de 1,000 hombres. Se refugió en Norte América; volvió á España, y gracias á la protección de una señora, Fernando VII le nombró embajador en Nápoles.

ÁLVAREZ DE TOLEDO (FERNANDO). *Biog.* Capitán español y poeta, n. en Sevilla á mediados del siglo XVI. Después de pelear en Flandes, marchó á Chile al servicio de Alonso de Sotomayor, y luchó contra los indios auracanos. Escribió: *La Auracana; Purén indómito,* poema reimpreso en Leipzig en 1868 á costa de don Diego Barros Arana.

ÁLVAREZ DE TOLEDO (GABRIEL). *Biog.* Poeta místico é historiador, n. en Sevilla en 1659 y m. en 1714. Fué caballero de la orden de Alcántara, secretario y bibliotecario del rey, traductor de lenguas y secretario de la Presidencia. Se entregó en su juventud á la poesía, mas á los treinta años se dedicó á la vida ascética. Según Matute, dominaba, además de varias lenguas modernas, la latina, la griega, la hebrea, la caldea y la arábiga. Ocupó uno de los primeros puestos en la Real Academia Española y fué el primer poeta místico de su tiempo. Las poesías de

Álvarez de Toledo se hallan en el tomo 61 de la Biblioteca de Autores españoles. El poema *La Burromaquia* va incluído en las *Obras póstumas*, impresas en 1774. En prosa dejó la *Historia de la Iglesia y del mundo antes del diluvio*.

Álvarez de Toledo (Hernando). *Biog.* Hidalgo español del siglo XV; fué señor de Cedillo, secretario, contador mayor, consejero de Estado y notario mayor de los Reyes Católicos, á quienes acompañó en sus guerras contra Granada; estuvo en la toma de Guadix, Baza, Almería. Loja, etc.; redactó las capitulaciones de la rendición de Granada con arreglo á la minuta hecha por Hernando de Zafra y Gonzalo de Córdoba. Fué uno de los fundadores de la ciudad de Santa Fe.

ÁLVAREZ DE TOLEDO Y ACUÑA (José, conde de Xiquena. duque de Bivona). *Biog.* Político y diplomático español, n. en París en 1838 y m. en Madrid en 1898. Como diplomático representó á España en Turquía en 1865, y en Bélgica en 1875. Sirvió en el partido moderado hasta su disolución, pasando luego al lado de Cánovas del Castillo, y más tarde al partido liberal dinástico. Combatió la revolución trabajando por restaurar la monarquía y fué varias veces diputado por Logroño, Toledo, Huesca y Jaca, senador por Canarias, vicepresidente del Congreso en 1863, subsecretario de Estado en 1868, gobernador de Madrid, haciendo una memorable campaña contra el juego; ministro de Gracia y Justicia y de Ultramar, dos veces de Fomento. Era grande de España de primera clase, maestrante de Sevilla, gentilhombre de Cámara y poseía gran número de condecoraciones nacionales y extranjeras.

Álvarez de Toledo y Acuña conde de Xiquena

ÁLVAREZ DE TOLEDO Y PELLICER DE TOBAR (Ignacio). *Biog.* V. Salmerón (Marqués de).

ÁLVAREZ DE VILLASANDINO (Alfonso). *Biog.* V. Villasandino.

ÁLVAREZ DUMONT (César). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Villarreal (Portugal). Estudió en Madrid, ganando varias medallas en pintura, escultura y grabado en exposiciones nacionales y extranjeras. Después de estar pensionado en Roma fué profesor en varias escuelas; entre sus obras se cuentan: *Domador de serpientes, La defensa de la torre de San Agustín, El gran día de Gerona* y algunas otras.

César Álvarez Dumont

Álvarez Dumont (Eugenio). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Túnez en 1864. Estudió en la escuela de Bellas Artes de Madrid, ganando varios premios, entre ellos uno de honor; posteriormente amplió sus estudios en París. Después de desempeñar diferentes cargos se le nombró profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid. De sus cuadros citaremos *Malasaña, Trafalgar, La muerte de Churruca* (Museo Moderno), *El tambor del Bruch*, etc.

Eugenio Alvarez Dumont

ÁLVAREZ ENCISO (Domingo). *Biog.* Pintor español, n. en Mansilla de Burgos en 1737 y m. en Jerez de la Frontera en 1800. A la edad de diez y seis años vió premiada una de sus obras, marchando á poco pensionado á Roma, en donde estuvo muchos años hasta que pasó á Cádiz de director de la escuela de Bellas Artes. De sus obras citaremos: *Tarquino y Lucrecia; El robo de las Sabinas* (copia de Cortoni); *Diana y Endimion; Concepción de la Virgen* (Cádiz); *Los cuatro evangelistas; Cena del Salvador; Santo Tomás de Villanueva socorriendo á los pobres;* etc. Además, por encargo de Carlos III, copió muchos cuadros del Vaticano.

ÁLVAREZ FROVO (Juan). *Biog.* Sacerdote y compositor portugués, n. en 1608 y m. en 1682; fué capellán y bibliotecario musical de Juan IV. Además de muchas composiciones musicales fué autor de *Speculum Universale; Discursos sobre a perfeição do Diathessarom*, etc.

ÁLVAREZ GUERRA (Juan). *Biog.* Escritor y político español, n. en Zafra en 1789 y m. en Madrid en 1845. Peleó en la guerra de la Independencia como soldado, habiendo sido antes redactor de *El Semanario Patriótico*, dirigido por Quintana; fué senador en 1833 y después director de Correos y ministro de Fomento. Escribió: *Modo de extinguir la deuda pública* (1820); *Memoria sobre el cultivo del arroz; Código rural*, y tradujo el *Diccionario de Agricultura* de Rozier.

ÁLVAREZIA. f. *Bot.* (*Alvarezia* Nees.) Género de plantas sinónimo del género *Blechum* P. Br., de la familia de las acantáceas.

ÁLVAREZ MARIÑO (José). *Biog.* Político español contemporáneo, n. en Madrid en 1836; en su juventud perteneció al partido liberal; hecha la Restauración se afilió al conservador siguiendo siempre la política del señor Romero Robledo; desde 1872 al 1891 fué diputado en varias legislaturas por el dis-

José Alvarez Mariño

trito de Vilademuls. En 1874 fué concejal y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, habiendo introducido importantes reformas en los servicios

Heroica defensa de la torre de San Agustín (Zaragoza, 1808) — por César Álvarez Dumont
(Exposición Nacional de Bellas Artes. Madrid, 1884)

médico-farmacéuticos. Ha sido presidente de la comisión que en 1890 estudió la viticultura en Francia. Durante más de treinta años ha ejercido cargos en la Junta de Prisiones. Está en posesión de varias condecoraciones nacionales. Como publicista ha escrito muchos folletos y artículos.

ÁLVAREZ MENDIZÁBAL (Juan). *Biog.* V. Mendizábal.

ÁLVAREZ OSORIO (Pedro). *Biog.* V. Astorga (Marqueses de).

ÁLVAREZ QUINTERO (Serafín y Joaquín). *Biog.* Autores dramáticos contemporáneos. Los dos hermanos nacieron en Utrera (Sevilla): Serafín en 1871 y Joaquín en 1873. Siempre escribieron unidos, y siendo aún muy jóvenes estrenaron en Sevilla *Esgrima y amor* y *Belén, 12, principal.* Al trasladarse á Madrid trabajaron sin descanso, sin que la lucha entibiara sus entusiasmos, de tal modo, que, al estrenar sus primeras obras, tenían escritas más de cincuenta. La comedia *La reja* y la zarzuela *La buena sombra,* diéronles renombre, y desde entonces sus obras empezaron á ser solicitadas por las empresas. Comedias como *La vida íntima* y *El patio* indicaban claramente que los Quintero tenían condiciones para hacer obras de mayor empeño que las producciones de *género chico,* según demostraron plenamente en *Los Galeotes,* su primera obra de género grande, acogida por el público con grandísimo éxito y premiada después por la Academia Española como la mejor obra estrenada aquel año. Superior á esta comedia es, en opinión de la crítica serena, otra obra posterior de los Quintero, *Las flores,* que, por circunstancias del momento, no alcanzó en su estreno el éxito merecido, recorriendo después en constante triunfo los teatros de España y América, éxito que después confirmó el público de Madrid. El perfecto conocimiento que del público tienen los hermanos Quintero, su depurado buen gusto y su equilibrio intelectual les ha conquistado la general admiración, colocándolos al frente de los autores contemporáneos, sin haber tenido un solo fracaso. Quizá la razón se halle en que los Quintero no se estacionan; progresan sin intermitencia, huyendo cada vez más de los efectismos y acercándose á la realidad poetizada, que es el arte. Semejantes por el nombre y la sangre, lo son también los Quintero por sus aficiones artísticas, y su producción se aquilata más y más al unir los vínculos de la identidad de aficiones con los que la sangre y el común origen traen consigo. Hace poco menos de diez años que Serafín y Joaquín trabajan por realzar el prestigio de la comedia castellana y retrotraerla, con sus éxitos y popularidad, á los tiempos de Moratín y de Bretón de los Herreros. Desde los sainetes de chispeantes escenas andaluzas, como *La buena sombra* y los entremeses como *El flechazo* y *El chiquillo,* hasta la comedia de tesis, como *Los Galeotes, Las flores, La Zagala, El amor que pasa* y *La Musa loca,* los Quintero han hecho las delicias del público, que busca sólo deleite en el espectáculo, pero que acude ganoso de una delectación ejemplar, sin espasmos convulsivos, sin cavilaciones hondas y sin que el decoro propio sufra menoscabo. Solamente por la moralidad plácida y nada mojigatesca que los Quintero han introducido en el teatro, merecerían bien del público discreto. Y nada digamos del modo impecable con que estos escritores se han tomado la molestia de escribir en un castellano castizo y correcto, mientras la anarquía lexicográfica y sintáxica hace presa en casi todos los escritores que afirman escribir en lengua de Castilla. La comedia, perfeccionada ya y convertida en espejo veraz de costumbres, asombró al

Serafín Álvarez Quintero, por R. Casas

mundo romano con las producciones de Plauto y Terencio. El segundo es el más digno de estudio para mentes é ingenios españoles, pues no exis-

tieron Tirso, ni Moreto, sin estudiar el *Heautontimorumenos*, ni *Andria*, ni los *Adelfos*. Moratín y Bretón, y aun Ayala, son terencianos, después de veinte siglos de muerto el autor de *Andria*. Los QUINTERO han ido más allá: han estudiado á Teren-

Joaquín Álvarez Quintero, por R. Casas

cio, españolizándolo por completo, despojándolo de ciertos procedimientos escénicos, hoy nada conformes con el gusto del público. La realidad, la escueta y repugnante realidad, ha sido por ellos observada y poetizada, y al crear tipos como Carita, en *Los Galeotes*, como la protagonista de *El amor que pasa* y como *La Zagala*, han triunfado del escollo que de tantos autores ha hundido la nave al chocar con él, y que consiste en la creación de tipos idílicos, pero falsos, ó en la reproducción de seres reales y vivientes, pero repulsivos ó repugnantes en demasía. Labor es de perseverancia tenaz, de convicciones artísticas muy profundas y que al luchar con empresarios sin decoro ó con actores ramplones les ha ocasionado más de un disgusto. El mero hecho de imponer al público unas corrientes de buen gusto, de arte serio y de moral irreprochable, representa un triunfo de los más excepcionales. También escribieron para periódicos y revistas, firmando sus primeros trabajos con el seudónimo de *El diablo cojuelo* y fundando en sus primeros años un semanario titulado *El pobrecito hablador*. Están en posesión de la cruz de Alfonso XII, y muchas de sus obras han sido traducidas á varios idiomas. Intriga al público el modo de colaborar de estos escritores en una labor tan uniforme, tan completa que parece obra de un solo cerebro. Ello es fácil de comprender y explicar: los QUINTERO trabajan como si fueran un alma con dos cuerpos, de tal suerte que todo en sus obras, desde la idea fundamental hasta el pormenor más insignificante, es de los dos, sin que ninguno de ellos pueda en ningún momento discernir ni recordar la parte que á cada cual corresponde. Todo está fundido íntimamente y en todo alienta el espíritu de los dos. Este milagro de identidad y compenetración es la consecuencia natural de cierto *gemelismo* intelectual, acrecentado por una colaboración no interrumpida desde la niñez. Además de las citadas, figuran en el repertorio de estos autores las siguientes obras: *Gilito*, *Los borrachos*, *El traje de luces*, *El motete*, *El género ínfimo*, *La reina mora*, *La mala sombra*, *El mal de amores*, *Fea y con gracia*, *El peregrino*, *La patria chica*, *Abanicos y panderetas*, *El amor en solfa*, *Nanita Nana...*, *El estreno*, *La bella Lucerito* y *Las mil maravillas* (zarzuelas); *Mañana de sol*, *El ojito derecho*, *La contrata*, *La pitanza*, *Los piropos*, *La zahorí*, *Los chorros del oro*, *Morritos*, *El nuevo servidor*, *Amor á oscuras*, *La zancadilla*, *Los meritorios*, *A la luz de la luna*, *El agua milagrosa* y *Las buñoleras* (entremeses y pasos de comedia); *La pena*, *La azotea*, *El nido*, *El amor en el teatro*, *Pepita Reyes*, *La aventura de los galeotes*, *El niño prodigio*, *La vida que vuelve*, *La escondida senda*, *La dicha ajena*, *La casa de García*, *El genio alegre*, *Las de Caín* y *Amores y amoríos* (comedias).

ÁLVAREZ SALA (VENTURA). *Biog.* Pintor español, n. en Gijón en 1871. Estudió en Madrid y en Roma; excelente dibujante y acertado colorista, obtuvo primeras medallas en Madrid y en Munich. Sus obras principales son: *Todo á babor*, *La rifa de la xata*, *La misión*, *La vida en los campos*, *Un mercado en Roma*, *La promesa*, *Peregrinos sorprendidos por una tempestad*, *El barquero del Nalón* y *La sidra*.

ÁLVAREZ SEREIX (RAFAEL). *Biog.* Ingeniero español, n. en Madrid en 1856. Al terminar su carrera de ingeniero de montes, fué nombrado geodesta del Instituto Geográfico. En 1899 fué gobernador civil de las Baleares. Es cartero mayor honorario, título que sólo poseen en España SEREIX y el doctor Thebussem, y académico correspondiente de la Española. Ingeniero jefe en 1903, fué nombrado árbitro en la cuestión de límites fronterizos planteada entre las repúblicas hispanoamericanas de Honduras y Nicaragua. Escribió: *Geografía botánica*, *La desamortización forestal*, *Fechas prehistóricas y porvenir de las razas*, *Estudios botánico-forestales*, *La opinión de la prensa sobre los montes públicos*, etc.

ÁLVAREZ TUBAU (MARÍA). *Biog.* Actriz española, n. en Madrid en 4 de Mayo de 1854. En la temporada de 1866 á 1867 apareció en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, en el que actuaban las eminentes actrices Matilde Díez y Teodora Lamadrid. Más tarde fué contratada para la ciudad de Granada, en calidad de primera dama joven, en la compañía dirigida por el primer actor don Victorino Tamayo. Por su matrimonio con el abogado de Burgos, señor Hernando, permaneció algún tiempo separada de la escena. Volvió á ella, pre-

María Álvarez Tubau

sentándose en el año 1875 en el teatro de Apolo, que dirigía Antonio Vico, estrenando, entre otros, el papel de Laura del drama de don José Echegaray, *En el puño de la espada*, que alcanzó un éxito. Con el aplaudido actor Emilio Mario, trabajó durante algunos años en el nuevo teatro de la Comedia, de Madrid. Viuda del señor Hernando, casó con el autor don Ceferino Palencia (1882), de quien estrenó las comedias *El cura de San Antonio, Carrera de obstáculos, El desquite, El guardián de la casa, Cariños que matan* y otras, con general aplauso. Su esposo, convertido en autor y empresario, tomó á su cargo el teatro de la Princesa, de Madrid, y á partir de esta época pareció sufrir un cambio el temperamento artístico de la Tubau, que comienza la representación de las más importantes obras del teatro francés, tales como *Frou-Frou, Demi-Monde, Divorciémonos, La extranjera* y *La dama de las camelias* (1890 y 1891). Después de una expedición á provincias, volvió á la corte y estrenó otras varias obras francesas, *Odette* y *Francillon*, así como las nuevas escritas por el señor Palencia, *Nieves* y *España* (de espectáculo). Emprendió un viaje á las Américas, obteniendo en el Nuevo Mundo tanto éxito como provecho. En el teatro Solís, de Montevideo, estrenó el drama de Samuel Blixen, *El cumpleaños de Marta*, que no se ha vuelto á representar por no haber actrices que se atrevan á arrostrar el recuerdo de la Tubau. De regreso á Madrid, volvió al teatro de la Princesa, donde estrenó las obras de su esposo: *Currita Albornoz, Comediantes y toreros ó la vicaría, Pepita Tudó* y alguna otra. La creación del papel principal de la celebrada obra de Sardou, traducida al teatro español con el título de *La corte de Napoleón*, fué uno de los mayores triunfos conquistados por la señora Tubau. Algunas temporadas realizadas en Málaga, Palma de Mallorca y Barcelona, alternadas con las del teatro de la Princesa, de Madrid, ocuparon estos últimos años su estudio y su trabajo artístico (1900 á 1904). Uno de los últimos tipos por ella creados fué el interesantísimo de Catalina en el drama de Tolstoy, *Resurrección*, fundado en la novela de igual título. En el mes de Marzo de 1904 fué nombrada la señora Tubau profesora del Conservatorio.

ÁLVAREZ VILLARÍN (Pedro). *Biog.* Militar español, n. en Asturias en 1664 y m. en Cuba en 1706. Durante muchos años sirvió en los tercios de Flandes y Alemania, distinguiéndose por su valor y serenidad. La protección del cardenal Portocarrero le valió ser nombrado capitán general de Cuba, muriendo á poco de posesionarse del mando.

ÁLVAREZ Y GONZÁLEZ (Melquíades). *Biog.* Catedrático, político, orador y periodista, nacido en Gijón en 1864. En 1883, terminada brillantemente la carrera de Derecho, fundó en Oviedo el periódico *La Libertad* y colaboró en *La Democracia*

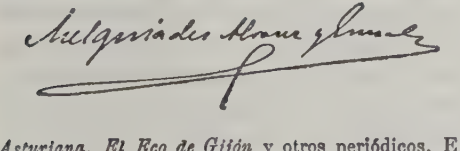

Asturiana, El Eco de Gijón y otros periódicos. En 1899 obtuvo por oposición una cátedra de su facultad, y en 1901 fué por primera vez á las Cortes, consiguiendo con un solo discurso figurar en primera línea de los oradores españoles; ha sido reelegido en 1907. Como escritor se distingue por la brillantez de estilo, y en política, dentro de su credo, pertenece al grupo democrático y de las izquierdas. A pesar de su filiación republicana, figura entre los colaboradores del periódico monárquico *El Diario Universal* (1903).

Melquíades Álvarez y González

ALVARGONZÁLEZ (Claudio). *Biog.* Marino español, nacido en Gijón (1816-1896), que ingresó en 1835 en la real armada como guardia marina; fué ascendido á alférez en 1838 por méritos de guerra, á teniente de navío en 1844, y á capitán de navío en 1856. Por los heroicos servicios prestados en su expedición á la isla de Abtao y en el combate del Callao, fué promovido á brigadier de la armada por elección, recibiendo el título de benemérito de la patria y la gran cruz de Isabel la Católica. Triunfante la Revolución de 1868, pidió el retiro, y se fué á vivir á su país natal, donde era conocido por *el héroe de Abtao*.

ÁLVARO. *Geog.* Pueblo de la *Beira Baixa* (Portugal), con 1,650 habits., en la orilla izquierda del río Zezere, concejo de Oeiros, dist. de Castello Branco.

ÁLVARO. m. Nombre propio de varón.

Álvaro. *Hist.* Nombre que llevaron ocho reyes del Congo que ocuparon el trono desde 1547 á 1670. El tercero y el sexto de ellos mandaron embajadores á los pontífices Pío V y Urbano VIII, pidiendo misioneros que divulgaran la fe católica en sus Estados.

Álvaro (Martín). *Biog.* Monje cisterciense, nacido en Calatayud á fines del siglo xvi. Fué calificador de la Santa Inquisición de Aragón y abad del Monasterio de Veruela en 1629. Escribió: *In Prophetiam Isaiae Commentaria; De Theologia Morali Liber.*

Álvaro (Paulo). *Biog.* Escritor muzárabe cristiano que vivía en Córdoba en el siglo ix; m. en el 861. Descendía de una familia judía y defendió con entusiasmo sus creencias religiosas junto con san Eulogio y otros escritores, que le llamaron *doctor egregio* y *fuente caudalosa de la sabiduría*. Combatió los errores del apóstata Eleazaro. Entre sus libros descuellan: *Judiculus luminosus* (854); las *Epístolas;* el *Liber scintillarum*.

Bibliogr. José Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española;* Flórez, *España Sagrada.*

ÁLVARO DE CÓRDOBA (Beato). *Hagiog.* Insigne beato andaluz de la Orden de Santo Domingo, que floreció en el siglo xv; fué confesor de la reina doña Catalina y profesor del infante don Juan; m. en 19 de Febrero de 1420.

ÁLVARO DE LUNA. *Biog.* V. Luna (Álvaro de).

ÁLVARO MARTINS. *Geog.* V. Mayumba (Bahía de).

ÁLVARO ZAPATA (Juan). *Biog.* Prelado español, n. en Calatayud en la mitad del siglo XVI y m. en Solsona en 1623. Fué abad del monasterio cisterciense de Veruela en 1602. Nombrado obispo de Bossa (Cerdeña), Felipe III le trasladó al obispado de Solsona. Escribió: *Vida, penitencia y milagros de san Bernardo* (Zaragoza, 1595, y Valencia, 1597), etc.

ALVAROTTO (Jacobo). *Biog.* Existen dos jurisconsultos de este nombre y apellido. El uno apellidado *el Joven,* m. en Ferrara en 1500 y no se conserva ninguna obra suya. El otro apellidado *el Viejo,* fué profesor y magistrado, autor de un tratado sobre *Libri feudorum* (Venecia, 1476). N. y murió en Padua (1385–1453).

Alvarotto (Pedro). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Padua en 1401. Escribió una *Historia del Derecho en Italia á través de las invasiones* (1529)

ALVASCHEIN. *Geog.* Pobl. de Suiza, con 300 habitantes, en el cantón de los Grisones, dist. de Albula.

ALVASTON. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, con 3,300 habits., en el condado de Derby.

ALVATER. *Geog.* Montes que forman parte de los Sudetes, cubiertos de bosques, y que se extienden por la frontera de Moravia y de la Silesia austriaca. Al pie oriental de la cumbre más alta (1,490 metros) se encuentra el balneario de *Karlsbrunn.*

ÁLVEA. (Etim.—Del lat. *alveum,* concavidad.) f. *Mar.* Piragua ó canoa que usaban los antiguos romanos, principalmente en la navegación fluvial.

ALVEAR. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, con 2,400 habits., en la prov. de Corrientes. Se le llama así por haber nacido allí el general don Carlos María Alvear. ‖ Otra de la misma República y prov., con 1,250 habits., á orillas del río Uruguay, en el que tiene un importante puerto. ‖ Partido de la prov. de Buenos Aires (Argentina), que comprende una superficie de 4,018 km.², con 4,100 habitantes. Su cabecera lleva el mismo nombre y tiene unos 1,000 habits.

Alvear (Carlos María de). *Biog.* General argentino, n. en Santo Ángel (Misiones Orientales) en 1788 y m. en Wáshington en 1852. Afiliado con San Martín á la asociación de *Caballeros nacionales,* que laboraba por la independencia, consiguió en 1813 la presidencia de la Asamblea Constituyente. En 1814, dirigiendo el ejército gubernamental, ganó la plaza de Montevideo, que estaba en poder del revolucionario Vigodet, y al serle reclamada por Otorgués, cayó sobre este caudillo, derrotándolo y persiguiéndolo hasta Canalones, donde Rivera le salió al encuentro, deteniéndole y haciéndole retroceder hasta Montevideo. Por aquel tiempo, Artigas se había hecho proclamar protector de la Banda Oriental y de las provincias argentinas de Corrientes y Entrerríos, y Alvear tuvo que emigrar al Brasil, y en vista de los desórdenes que ensangrentaban su patria, pidió el apoyo de aquel país en unión del agente del gobierno argentino de Buenos Aires en Río Janeiro, á fin de que se restableciera el orden y la paz en la Argentina. En virtud de esta demanda, Carlos Federico Lecor reforzó el ejército brasileño de Río Grande del Sur, comenzando con esto las hostilidades. Al ver la tendencia de conquista que daban los brasileños á su intervención, Alvear abandonó sus gestiones y volvió á su patria para oponerse á aquélla. Al renunciar Posadas, en Enero de 1815, la dirección del gobierno, fué designado Alvear para desempeñar este cargo, pero alzamientos continuos en distintas provincias del territorio, promovidos por el célebre Artigas, le obligaron á reanudar sus tareas militares (1826); los brasileños pretendieron ensanchar sus fronteras por la parte de la Banda Oriental, pero fueron derrotados en varios encuentros por el general Rodríguez. En 14 de Agosto del mismo año, Alvear substituyó á éste en el mando del ejército, continuando la campaña contra los brasileños hasta el 20 de Febrero del siguiente año, en que los desbarató completamente en Ituzaingó, obligando al general Barbacena á capitular y firmar el tratado de Río Janeiro de 28 de Agosto de 1828, por el cual abandonó el Brasil sus pretensiones á la Banda Oriental, si bien por falta de tacto político y por la ingerencia de Inglaterra, aquel territorio fué declarado independiente con el nombre de Estado oriental del Uruguay, bajo la garantía de Inglaterra. Alvear vió cómo se enconaba la lucha entre unitarios y federales, que duró hasta 1852, terminando con el triunfo de los primeros y la caída de Rosas, su perseguidor, y se apartó de la política, aceptando el puesto de ministro plenipotenciario de su país en los Estados Unidos, en cuyo cargo le sorprendió la muerte. Sus restos fueron trasladados á Buenos Aires. Por subscripción pública se le erigió una estatua en una de las principales plazas de la ciudad.

Alvear (Diego de). *Biog.* Médico y hombre público argentino, n. y m. en Buenos Aires en 1825 y 1887 respectivamente. Estudió medicina en los Estados Unidos, y al volver á la Argentina tomó parte en la revolución promovida en Buenos Aires por Lavalle contra Rosas. Fracasada la revolución, se incorporó al ejército de Urquiza, haciendo toda la campaña. Fué el fundador del club *El Progreso,* la institución social más antigua de la capital argentina. Nombrado después plenipotenciario cerca de los gobiernos de Inglaterra é Italia, concertó convenios postales que permitieron á la Argentina adherirse al convenio de Berna. Fué diputado varias veces y senador del Congreso Nacional.

Alvear (Emilio). *Biog.* Hombre público argentino, n. en Buenos Aires en 1820 y m. en la misma ciudad en 1885. Era hijo del general Carlos María. Ocupó altos puestos en la administración pública de Buenos Aires; fué diputado del Congreso Nacional y ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno del doctor Derqui. En las Cámaras combatió la enseñanza laica y defendió los derechos de la Iglesia.

Alvear (Torcuato de). *Biog.* Primer intendente ó alcalde de Buenos Aires, n. en dicha ciudad en 1823 y m. en 1890. Era hijo del general Carlos María. En breve espacio de tiempo organizó las oficinas públicas, regularizó la percepción de las rentas y llevó á cabo la urbanización de la ciudad, que quedó convertida en una de las más hermosas poblaciones modernas.

ALVEARIO. (Etim.—Del lat. *alvearium,* colmena.) m. *Anat.* Conducto auditivo externo, en el cual se hace la secreción del cerumen.

ALVEAR Y PONCE DE LEÓN (Diego). *Biog.* V. Ponce de León (Diego Alvear).

ALVEDRO. *Geog.* Aldea en el término municipal de Culleredo, prov. de la Coruña.

ALVEGA. *Geog.* Pueblo de Portugal, con 2,210 habitantes, á orillas del Tajo, en el conc. de Abran-

tes, dist. de Santarem. Su antiguo nombre: *Aire*.

ALVEINO. *Paleont.* (*Alveinus* Conr.) Subgénero del *Astarte* creado para un lamelibranquio del terciario del Misisipí.

ALVELA. *Geog.* Monte de la prov. de Lugo, en el p. j. de Becerreá, perteneciente á la cordillera que de los Pirineos se dirige al cabo Finisterre, casi paralelamente á la costa cantábrica.

ALVELOL. m. *Farm.* Jugo lechoso y resinoso de la *Euphorbia heterodoxa*. Es miscible con los aceites grasos é insoluble en el agua y el alcohol. Se ha empleado como cáustico, en pincelaciones contra los tumores malignos, las vegetaciones y el lupus.

ALVELLOS. *Geog.* Pobl. de Portugal, con 700 habitantes, en el conc. de Barcellos, dist. de Braga. ‖ Sierra de Portugal, en el dist. de Castello Branco, en la que nace el riachuelo de su mismo nombre.

ALVELLOS. *Geog.* Ciudad del Brasil. en el Estado de Amazonas, dist. de Solimães, término de Coary.

ALVEND. *Geog.* V. ELVEND.

ALVENDRE. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 550 habits., en el conc. y dist. de Guarda.

ALVENSLEBEN. *Hist.* Antigua familia noble oriunda de Magdeburgo y de la Marca; mencionada por primera vez en 1163, y de la que existen aún cuatro líneas, en su mayoría condales. En los tiempos modernos se han distinguido varios de ellos por su influencia política, merced á la cual figura su nombre en casi todas las *Memorias* de la segunda mitad del siglo XIX.

Bibliogr. Mulverstadt, *Codex diplomaticus Alvenslebianus* (Magdeburgo, 1877).

ALVENSLEBEN (ALBERTO, CONDE DE). *Biog.* Ministro de Estado prusiano, n. en 1794 en Halberstadt y m. en 1858 en Berlín. Fué hijo del antiguo ministro de Brunswick y presidente de la Dieta de Brandeburgo, *conde Juan Augusto Ernesto de Alvensleben* (m. en 1826); tomó parte como voluntario en las guerras de la Independencia de 1813-15 y empezó en 1817 su carrera de funcionario del Estado en calidad de asesor del juzgado de Berlín. Fué nombrado consejero del tribunal superior de justicia (1826), y al año siguiente dejó el servicio del Estado para dedicarse á la administración de sus fincas; en 1833 entró, llamado por el rey, en el Consejo de Estado y representó á Prusia (1834) en la conferencia de Viena. Después de la muerte de Maassen (1835), fué nombrado ministro de Hacienda, cargo en que puso de relieve sus dotes de administrador y hacendista, tomando gran parte en la creación del Zollverein. En 1842 dimitió su cargo; sin embargo permaneció cerca del rey hasta 1844. Elegido en 1849 miembro de la primera Cámara, formó una fracción mediadora entre la legislación nueva y las antiguas prácticas de administración imperantes en Prusia; en 1850 asistió á la Conferencia de Dresde como plenipotenciario de Prusia, y en 1854 fué nombrado miembro vitalicio de la primera Cámara de la misma nación.

ALVENSLEBEN (CARLOS GEBHARD). *Biog.* V. GEBHARD ALVENSLEBEN (CARLOS).

ALVENSLEBEN (CONSTANTINO DE). *Biog.* General prusiano, n. en 1809 en Tichenbarleben y m. en 1892 en Berlín. Se educó en el cuerpo de cadetes, entró en 1853 como comandante en el gran estado mayor y en 1860 fué destinado al Ministerio de la Guerra. En 1866 mandó la primera división de infantería de la guardia en la acción de Soor, y en 3 de Julio del mismo año la vanguardia de la misma división en la batalla de Koniggratz, con la que decidió la suerte de la batalla. Durante la guerra franco-alemana estuvo al frente, como teniente general, del tercer cuerpo de ejército (de Brandeburgo), con el que asistió á las acciones más salientes. En la batalla de Vionville (16 de Agosto), atacó al ejército francés que se retiraba de Metz, y á pesar de sufrir grandes pérdidas, le detuvo hasta la llegada de los refuerzos. Tomó asimismo parte en los combates de Orleáns (Diciembre de 1870) y en la batalla de Le Mans (Enero de 1871). Este mismo año fué nombrado general de infantería y tomó el retiro en 1873. En 1892 el 52 regimiento de infantería tomó el nombre de Alvensleben en honor de este general.

ALVENSLEBEN (FEDERICO JUAN, CONDE DE). *Biog.* Diplomático alemán, n. en Ersleben en 1836. Entró en 1861 en la carrera diplomática como agregado á la embajada de Bruselas. Fué luego secretario de embajada en varias cortes, consejero de embajada en San Petersburgo (1872), cónsul general en Bucarest (1876), embajador en Darmstadt (1879), en La Haya (1882), en Wáshington (1884), en Bruselas (1888) y á fines de 1900 en San Petersburgo.

ALVENSLEBEN (FELIPE CARLOS, CONDE DE). *Biog.* Ministro prusiano, n. en Hannóver en 1745 y m. en Berlín en 1802. Desempeñó varias misiones diplomáticas; en 1773 implantó el sistema de administración prusiana en las provincias polacas; fué embajador en Holanda (1788) y en Londres (1788 á 1790). Para recompensar sus servicios, Federico Guillermo II le concedió la cruz del Águila Negra (1792) y el título de conde (1801), confiándole más tarde el ministerio de Estado. Publicó: *Versuch eines tabellarischen Verzeichnisses der Kriegsbegebenheiten von Münsterchen bis zum Hubertsburgischen Frieden* (Berlín, 1792).

ALVENSLEBEN (GUSTAVO DE). *Biog.* General prusiano, n. en Eichenbarleben (Sajonia) en 1808 y m. en Gernrode en 1881. Educado en el cuerpo de cadetes, fué teniente en 1821; entró en 1847 como comandante en el gran estado mayor, y fué en 1849 jefe del mismo en el cuerpo de ejército de Baden, donde contrajo amistad con el príncipe de Prusia, más tarde emperador Guillermo I. Ascendió á coronel en 1855, á general de división en 1858, ayudante general del rey en 1861, teniente general en 1863, y tomó parte en la campaña de 1866 agregado al cuartel general del rey. A fines de Octubre de 1866 fué nombrado general en jefe del 4.° cuerpo de ejército, y en Marzo de 1868 general de infantería. Mandó el 4.° cuerpo de ejército en la guerra franco-alemana de 1870-71, con el que ganó la batalla de Beaumont (30 de Agosto de 1870). En 1872 pasó á la reserva.

ALVENSLEBEN (GUSTAVO HERMANN DE). *Biog.* V. HERMANN DE ALVENSLEBEN (GUSTAVO).

ÁLVEO. F. Lit d'un fleuve. — It. Canale. — In. River-bed. — A. Flussbett. — P. Alveo. — C. Alveu, mare del riu. — E. Fluejo, kušujo. (Etim. — Del lat. *alveus*.) m. Cauce de río ó arroyo.

ÁLVEO. *Argueol.* Piscina ó baño de agua caliente, muy usado en la antigua Roma y en Pompeya, según se atestigua con los descubiertos en las excavaciones de esta ciudad. El *álveo* se construía en el pavimento de los cuartos de baño, al lado opuesto del *labrum*, y tenía escalones para subir desde el fondo de la pila al piso de la habitación, y otro más ancho para sentarse el bañista ó el bañero.

Álveo. *Der.* Tratándose de ríos, arroyos y torrentes, *álveo* es sinónimo de *cauce natural*, y tratándose de lagos, lagunas y charcos equivale á *fondo*, todo con arreglo á la nomenclatura adoptada por la ley de Aguas de 1870, nomenclatura que, por otra parte, es la general. Véanse, pues, los artículos correspondientes á las voces Cauce, Lagos y Lagunas, en donde se expondrá la materia y se indicarán las referencias que la completan.

ALVEOLADA. adj. *Bot.* Dícese de la superficie que está llena de hoyitos.

ALVEOLADO. adj. *Art. y Of.* V. Esmalte alveolado.

ALVEOLAR. F. Alvéolaire. — It. Alveolare. — In. Alveolary.—A. Zu Zellen gehörig.—P. y C. Alveolar. —E. Ćela, -eca, alveola. adj. *Anat.* Que pertenece, que tiene relación con los alvéolos de los dientes. ‖ *Arcos alveolares.* Curva formada por la serie de alvéolos y dientes en el borde libre de los huesos maxilares. ‖ *Bordes ó procesos alveolares.* Porción de los maxilares donde están alineados los alvéolos dentarios. ‖ *Arteria y vena alveolares.* Rama de las arterias y de las venas maxilares internas. ‖ *Nervios alveolares.* Ramas del nervio maxilar superior. ‖ *Punto alveolar.* Punto medio del borde alveolar del maxilar superior, que se utiliza para las mediciones craneales.

Alveolar. *Arquit.* Adorno muy usado en el fuste de las columnas románicas del siglo XII, formado por alvéolos ó huecos hexagonales, parecidos á las celdillas de la cera.

ALVEOLARIA. *Paleont.* (*Alveolaria* Busk.) Molusco briozoo de la familia de los cerropóridos, que forma una colonia maciza, esférica, con la superficie dividida por líneas prominentes, en espacios de seis caras ó poligonales, que están guarnecidos de aberturas celulares. Se encuentra en el terciario (Crag.)

ALVEOLINA. f. *Bot.* (*Alveolina* Tiegh.) Género de plantas sinónimo del *Loranthus* L. de la familia de las viscáceas.

Alveolina. f. *Zool.* (*Alveolina* Bosc.) Género de protozoos del orden de los rizópodos, familia de los miliólidos; concha arrollada en espiral, con el eje de ésta visiblemente alargado. Comprende este género dos especies vivientes, cuya longitud no excede de 1'5 cm.; se conocen, en cambio, numerosas especies fósiles, del cretáceo en adelante, que alcanzan longitudes hasta de 7'5 cm.

ALVEOLITES. *Paleont.* (*Alveolites* Lam.) Antozoo, zoantario, de la familia de los favorítidos, que forma una colonia tuberculosa ó ramosa, compuesta de tubos apretados, con paredes delgadas y aberturas triangulares ó semilunares. Muy frecuente en los terrenos silúrico y devónico.

ALVEOLITIS. f. *Patol.* V. Osteoperiostéitis.

ALVÉOLO. F. Alvéole. — It. y P. Alveolo. — In. Alveole. — A. Grübchen, Zahnhöhle.—C. Alveol.—E. Alveolo. (Etim.—Dim. de *álveo*.) m. Celdilla de los panales de abejas. ‖ Cavidad donde están engastados los dientes.

Deriv. **Alveolado, da.**

Alvéolo. m. *Med.* Se llama así en Anatomía la última ramificación pulmonar que adopta la forma de celdillas. Están revestidos de tejido conjuntivo fibrilar y algunas fibras elásticas. Es discutible si poseen epitelio ó fibras musculares. ‖ Cada uno de los espacios huecos en el interior de la glándula tiroides, revestidos de tejido conjuntivo elástico, comunicantes entre sí y rellenos de un líquido filamentoso. ‖ También se designa con este nombre á cada una de las cavidades practicadas en el borde libre de los maxilares y en donde se insertan los dientes. Son simples ó divididos, según la configuración de la raíz dentaria, y se aplican exactamente á la misma, separándolos únicamente el periostio dentario. Cada alvéolo comprende la *base* que corresponde al borde maxilar y cuya cresta forma el cuello del diente; la *cúspide*, provista de un orificio para dar paso á la arteria, la vena y el filete nervioso que animan la pulpa dentaria y el periostio; dos *paredes*, una labial convexa y otra lingual cóncava, y dos *tabiques* que le separan de los demás alvéolos. El periostio es fácilmente separable de la superficie ósea, pero se adhiere íntimamente á la raíz. La cara externa del alvéolo está recubierta por la mucosa bucal.

Las afecciones alveolares en patología son de orden diverso. Pueden ser traumáticas, y en este caso, lo más frecuente es que acompañen á las extracciones dentarias. Las fracturas que se producen en este caso son más ó menos graves según su extensión, ocasionando inflamaciones ó lesiones peores aún. Cuando no sea posible restablecer las adherencias normales para procurarse la consolidación y la reducción, lo mejor es extraer los fragmentos. Para las enfermedades inflamatorias y orgánicas de los alvéolos, V. Periostitis y Épulis.

Alvéolo. (Etim. — Del lat. *alveolus*, dim. de *alveus*, cavidad, lecho de un río.) m. *Bot.* Cavidad en que se contienen las semillas de las plantas. ‖ m. *Zool.* Nombre que se da á las celdas de los panales. V. Abeja y Apicultura.

ALVÉOLO-DENTARIO. adj. *Anat.* Que se relaciona con los dientes y sus alvéolos.

Membrana alvéolo-dentaria. V. Diente. ‖ *Periostitis alvéolo-dentaria.* V. Periostitis. ‖ *Vasos y nervios alvéolo-dentarios.* V. Alveolares.

ALVEOPORA. f. *Zool.* (*Alveopora.* Quoy y Gaim.) Género de zoantarios del suborden de los madreporarios, familia de los porítidos, caracterizados por tener las septas transformadas en varillas espinosas que se entrecruzan dejando anchos espacios entre sí; el cáliz es profundo y dividido en varios pisos por medio de tabiques transversales. La mayoría de las especies de este género se encuentran solamente en estado fósil, en los terrenos terciarios; la *A. daedalea* Forsk vive todavía en el mar Rojo.

ALVEOPORINOS. *Zool.* (*Alveoporinas* Verrill.) Subfamilia de los porítidos, cuyos caracteres son: polipero macizo; esclerénquima reticulado; tabiques formados de ramas aisladas, de espinas ó láminas reticuladas; murallas perforadas.

Sofía Alverá de Nestosa

ALVERÁ DE NESTOSA (Sofía). *Biog.* Actriz española contemporánea, n. en Madrid en 1852. Debutó en el teatro del Circo de Madrid (1867), llamando la atención por su belleza y su naturalidad escénica. Actuó varias temporadas en el Principal de Barcelona, y después de retirarse breve tiempo del teatro al contraer matrimonio, en 1872 volvió de

nuevo á la escena, figurando en las compañías de Vico, Mario, la Tubau, María Guerrero y García Ortega. La distinción de su figura y su intuición artística le han conquistado muchos aplausos en los teatros de España y América.

ALVERCA. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 2,000 habits., en el concejo de Villa Franca da Xira, dist. de Lisboa, sit. en la orilla derecha del Tajo. ‖ Pobl. de Portugal, con 1,300 habits., en el concejo de Pinhel, dist. de Guarda.

ALVERCHER. *Geog.* Riachuelo de la provincia de Alicante, p. j. de Pego, conocido también por los nombres de *Río Sec* ó *Seco* y *Barranco del Infern.*

ALVERDISSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, con 890 habits., en el principado de Lippe-Detmold, sit. á orillas de un riachuelo afluente del Weser. Hay un castillo, y es notable esta población por haber dado su nombre á una rama de la casa de los príncipes de Lippe.

ALVERGNIAT (Adrián). *Biog.* Constructor francés de aparatos científicos, n. en 1835 y m. en 1898. Se le debe la máquina neumática, llamada bomba de mercurio.

ALVERINGHEM. *Geog.* Pobl. de Bélgica, con 2,760 habits., en la prov. de Flandes Occidental, dist. de Furnes.

ALVERJA. f. *Bot.* V. Arveja. ‖ amer. *Arg., Venez.* y *Costa Rica.* Guisante.

Deriv. **Alverjal.**

ALVERJANA. f. Arvejana.

ALVERJILLA. f. *Bot.* Guisante de olor.

ALVERJÓN. m. Arvejón.

ALVERNAZ. adj. y s. Natural de *Alvernia* ó *Auvernia,* dep. de Francia. ‖ Auvernés.

ALVERSTOKE. *Geog.* Dist. de Inglaterra, con 25,500 habits., en el condado de Southampton. Está sit. junto á la bahía de Stoke, enfrente de Spithead y al OSO. de Portsmouth.

ALVERTHORPE Y THOMES. *Geog.* Distrito de Inglaterra, con 11,700 habits., en la parroquia de Bakefield, condado de York.

ALVES. *Geog.* Picada ó vado en el rio Cuareim, dep. uruguayo de Artigas, entre el arroyo de las Sepulturas y la confluencia del de la Cascada. ‖ Arroyo de la República Oriental del Uruguay, afluente del río Tocuarembó Grande, en el dep. de Rivera. ‖ Otro arroyo de la misma República y dep., afluente del de los Corrales.

Alves (Francisco P. Rodríguez). *Biog.* V. Rodríguez Alves (Francisco P.).

Alves (Roberto). *Biog.* Poeta escocés, n. en Elgin en 1745 y m. en 1794, á quien se deben odas, elegías y dos poemas, titulados *The weeping Bard* y *Edimburgo,* ambos impresos en 1784.

ALVES BRANCO (José María). *Biog.* Cirujano portugués, m. en Lisboa en 1885. Fué el introductor de la cirugía del abdomen en Portugal y catedrático de anatomía de la Escuela de Bellas Artes.

Alves Branco (Manuel). *Biog.* V. Caravellas (Vizconde de).

ALVES DE LIMA Y SILVA (Luis). *Biog.* V. Caxias (Duque de).

ALVESIA. f. *Bot.* (*Alvesia* Welw.) Género de plantas de la familia de las labiadas. Comprende una especie única, propia del África tropical.

ALVES MARTINS (Antonio). *Biog.* V. Martins.

ALVES MENDES (Antonio da Silva Ribeiro). *Biog.* V. Silva Ribeiro Alves Mendes (Antonio da).

ALVIA DE CASTRO (Fernando). *Biog.* Escritor español de fines del siglo XVI y principios del XVII, proveedor de marina en las costas de Cantabria y Portugal. Se le deben importantes obras, entre ellas: *Aforismos y ejemplos militares y políticos, Panegírico del duque de Barcelós* y *Verdadera razón de Estado.*

ALVIANO (Bartolomé). *Biog.* General veneciano, n. en 1455 y m. en Bérgamo en 1515. Sirvió á las órdenes del duque de Gandía (1497); venció al emperador Maximiliano en Cadora (1508), y contribuyó á la derrota del duque de Brunswick. Perdió las batallas de Agnadel, donde fué herido y preso, y la del Olmo, contra Raimundo de Cardona, resarciéndose de estos contratiempos con las conquistas de las ciudades de Bérgamo, Cremona y Lodi, tomadas al duque de Milán. Contribuyó al triunfo de Francisco I en Marignan, y le sorprendió la muerte cuando se disponía á poner sitio á Brescia.

Bibliogr. Bembo, *Histor. venetae;* Sismondi, *Republiques italiennes.*

ALVIDRÓN. *Geog.* Aldea en el término municipal de Antas, prov. de Lugo.

ALVIELLA. *Geog.* Río de Portugal, afluente del Tajo, que nace en la sierra de Mendiga. Es de corto curso, pero de gran caudal, y de sus aguas tómase bastante cantidad para el abastecimiento de Lisboa.

ALVIES (Resina). *Farm.* Nombre que se da á la resina del cembro *(Pinus cembra).*

ALVIGNANO. *Geog.* Pobl. de Italia, con 1,800 habitantes, en la prov. de Caserta.

ALVILAR. *Geog.* Caserío agregado al mun. de Vilademuls, prov. de Gerona.

ALVILLAS. *Geog.* V. Albillas.

ALVIM. *Biog.* Noble apellido portugués que llevaron varios personajes. V. los apellidos Cordeiro y Souza.

ALVIN (Luis José). *Biog.* Escritor belga, n. en 1806 en Cambray y m. en 1887 en Bruselas; desde 1845 fué miembro de la Academia belga; en 1859 fué nombrado bibliotecario en jefe de la Biblioteca Real, publicando 3 tomos del *Annuaire* (1851-54). Escribió la tragedia *Sardanapale* (1834); la comedia *Le folliculaire anonyme* (1835); *Souvenirs de ma vie littéraire* (1843); *Les recontemplations,* sátira contra Víctor Hugo (1856); *Les comencements de la gravure aux Pays-Bas* (1857-59); *Les Nielles de la bibliothèque royale de Bruxelles* (1857); *L'alliance de l'art et de l'industrie* (1864); *Les académies et les autres écoles de dessin de la Belgique* (1867); *Louis Grayer, sa vie et ses écrits* (1867); *Rapport sur l'exposition universelle de Vienne: éducation, enseignement* (1874), y *André van Hasselt, sa vie, ses travaux et ses écrits* (1877).

ALVINCZ. *Geog.* V. Winzendorf.

ALVINCZY (José Nicolás). *Biog.* V. Barberek (Barón de).

Alvinczy (Pedro). *Biog.* Político y jurisconsulto de la Transilvania. Desde 1681 hasta su muerte (1701) fué primer juez superior y redactaba todos los documentos y decretos que sirvieron de base á la unión de la Transilvania con el Austria, publicados con el título de *Diplomatarium Alvinczianum 1684-1688* (Budapest, 1870-87).

ALVINO, NA. F. Alvin, ine.—It. y P. Alvino.—In. Alvine. — A. Zum Unterleib gehörig. — C. Alvi.— E. Subventra. (Etim.—Del lat. *alvus*, vientre.) adj. *Anat.* Que tiene relación con el vientre, ó con el bajo vientre. No se emplea más que en las expresiones: *Flujo alvino* (la diarrea), y *Deyección alvina, Evacuación alvina* (las materias fecales).

Alvino (Enrique). *Biog.* Arquitecto italiano, natido en Milán en 1809 y m. en Nápoles en 1876. Cultivó también la literatura. Algunas de sus obras se conservan aún en Nápoles, Amalfi y Castellamare.

ALVINTZI (Pedro). *Biog.* Ministro protestante, n. en Transilvania (Hungría) en el siglo xii. Fué autor, entre otras obras, de una *Gramática de la lengua húngara.*

ALVIOBEIRA. *Geog.* Pobl. de Portugal, con 800 habits., en el concejo de Thomar, dist. de Santarem.

ALVIRUTA. *Pesc.* Red en forma de saco ó *medio mundo,* con un largo mango para pescar á brazo y un sólo hombre, desde un bote ó desde la orilla; como se hace con la *cuchara* y con el *salabre.*

ALVISET (Benito). *Biog.* Sabio benedictino francés, n. en Besanzón, á principios del siglo xvii, y m. en 1673. De la abadía de Favernay pasó á la congregación del Monte Casino y después al monasterio de Subiaco, en donde compuso su tratado *Murenae sacrae vestis* (Venecia, 1664).

ALVISI (Eduardo). *Biog.* Historiador italiano, n. en Castel San Pietro en 1852. Fundó en Bolonia el periódico *Páginas,* del que Carducci y Panzachi fueron colaboradores.

ALVISIA. f. *Bot.* (*Alvisia,* Ldl.) Género de plantas sinónimo del *Pinalia* Ham., de la familia de las orquidáceas.

ALVISURI. *Geog.* Islotes inmediatos al puerto de Islay, en el Perú. Son de bastante altura.

ALVITA. f. *Mineral.* Mineral que cristaliza en prismas semejantes á los del zirconio: es un silicato de zirconio, itrio, torio, glucinio, aluminio, etc., con una pequeña cantidad de agua. Se encuentra en Noruega.

ALVITE. *Geog.* Nombre de dos pobls. de Portugal, una con 900 habits., y otra con 850 respectivamente en los concs. de Moimenta da Beira y Cabeceras de Basto, de los dists. de Vizeu y de Braga. ‖ Del mismo nombre hay otras pequeñas poblaciones en Portugal, y de ellas algunas se distinguen por un sobrenombre como: *Alvite de Baixo, Alvite de Cima* y *Alvite Pequeno,* pertenecientes las dos primeras al conc. de Aronca y la otra al de Louzã.

ALVITES. *Geog.* Nombre de tres pequeñas poblaciones de Portugal, de las que la más importante tiene 950 habits., y pertenece al conc. de Mirandella, dist. de Bragança, y las otras dos á los concejos de Valle Passos y de Villa Real.

ALVITO. *Geog.* Nombre de un conc. de Portugal y de la ciudad cabeza del mismo, con 5,600 y 1,800 habits., respectivamente, en el distr. de Beja, prov. de Alemtejo. ‖ Del mismo nombre hay otras pequeñas pobls. en Portugal, siendo de ellas las más importantes una con 460 habits., en el conc. de Barcellos, dist. de Braga, y otra con 265 habits. en el conc. y dist. también de Braga. ‖ Río de Portugal, afluente del Ocresa.

Alvito. *Geog.* Pobl. de Italia, con 4,200 habitantes, en la prov. de Caserta, dist. de Sora. Antes del siglo xvi tenía esta ciudad 30,000 habits.

Alvito (San). *Hagiog.* Monje benedictino del siglo xi, n. en Galicia. Después de ser abad del monasterio de San Julián de Samos, fué nombrado obispo de León (1057 á 1063). Su fiesta se celebra el 8 de Noviembre.

ALVOCATOS. *Geog. ant.* Pueblo de la antigua Caledonia que se cree sea el llamado *Albanos.*

ALVOCO. *Geog.* Río de Portugal en los distritos de Guarda y de Coimbra. Nace en la sierra de la Estrella y desagua en el Alva. ‖ También en Portugal se conocen dos feligs. con los nombres de *Alvoco da Serra* y *Alvoco das Varzeas,* sit., respectivamente, en los concs. de Ceia (1,200 habits.) y de Oliveira do Hospital (800 habits.).

ALVOR. *Geog.* Pobl. de Portugal, con 2,600 habitantes, en el conc. de Villa Nova de Portimão, dist. de Faro. ‖ Río de Portugal en el dist. de Faro.

ALVORA. *Geog.* Pobl. de Portugal, con unos 800 habits., en el conc. de Arcos de Valle do Vez, dist. de Vianna do Castello.

ALVORGE. *Geog.* Aldea portuguesa, con 2,850 habitantes, sit. en el conc. de Ancião, dist. de Leiria.

ALVORNINHA. *Geog.* Pueblo de Portugal, con 2,580 habits., en el conc. de Caldas da Rainha, distrito de Leiria.

ALWAR. *Geog.* V. Ulwur.

ALWISIA. f. *Bot.* (*Alvisia* Ldl. Thw.) Género sinónimo de *Taeniophyllum* Bl., de la familia de las orquidáceas.

ALXINGER (Juan Bautista). *Biog.* Poeta austriaco, n. en 1755 en Viena. Estudió jurisprudencia, fué agente de la corte y en 1794 secretario del teatro Imperial. Hábil imitador de Wieland, escribió los poemas caballerescos *Dsolin de Maguncia* (Leipzig, 1787 y 1797), y *Bliomberis* (Leipzig, 1791 y 1802). Sus obras se publicaron en 10 tomos (Viena, 1812), y G. Wilhelm publicó sus cartas en la misma ciudad (1899). Tradujo al alemán el *Numa Pompilio,* de Florián, y dos tomos de poesías alemanas (Leipzig, 1784 y Viena, 1794).

Bibliogr. E. Probst, *Jahrbuch der Grillparzer Gesellschaft* (Viena, 1897).

ALYATE ó ALTYATTES I. *Biog.* Rey de Lidia (761 á 748 a. de J. C.). Fué hijo de Ardines.

Alyate ó Altyattes II. *Biog.* Rey de Lidia (617 á 563 a. de J. C.). Hijo de Mermnades Sadyattes, combatió contra los milesios, expulsó á los kimerios y en 585 libró batalla con el Meda Kyasares, cerca del río Alys, batalla que fué interrumpida por un eclipse de sol, anunciado ya por Milesio de Tales, por lo cual ambos reyes fijaron el Alys como límite de sus Estados; sometió luego á los kareos, Esmirna y Kolofon, y con los tributos de los vencidos hizo acopio de un gran tesoro en Sardes. Junto al río Ermos le erigieron los lidios un soberbio mausoleo. Le sucedió su hijo *Creso.*

ALYON (Pedro Felipe). *Biog.* Botánico y farmacéutico francés, n. hacia el 1758 en las cercanías de Puy-de-Dôme y m. en París en 1816. En 1783 presentó á la Academia de Medicina una memoria sobre los preservativos del virus venéreo. Maestro del duque de Orleáns antes de la Revolución, á la muerte de aquél estuvo preso algunos meses en Nantes. Fué farmacéutico militar durante el Imperio, y jefe del laboratorio del hospital de Val-de-Grace. Escribió: *Essai sur les propriétés médicinales de l'oxigène et sur l'application de ce principe dans les maladies vénériennes psoriques et dartreuses; Cours élémentaire*

de botanique; Cours élémentaire de chimie théorique et pratique (París, 1799).

ALYSCAMPS (Los). (Etim. — Del lat. *Elysii campi*, Campos Elíseos.) *Hist.* Nombre de un antiguo cementerio romano situado en uno de los suburbios de la ciudad de ARLES. (V.)

ALYT DE POELYCEST. *Biog.* V. POELYCEST (ALYT Ó ADELAIDA DE).

ALYTH. *Geog.* Pobl. de Escocia, con 3,000 habitantes, en el condado de Perth.

ALYTINA. (Etim. — De la voz griega *alitos*.) Estofa de seda cuya ornamentación hace cuerpo con el mismo tejido, de modo que no puede deshacerse aquélla sin que se destruya éste. En el *Liber Pontificalis* se habla de cuatro cortinas de seda *alytina*, adornadas con círculos y ornamentos distintos tejidos en oro.

Bibliogr. Labarte, *Histoire des Arts Industriels* (t. IV).

ALZ. *Geog.* Afluente derecho del Inn en la Alta Baviera; sale del lago de Chiem y recoge á la derecha el río Traun.

ALZA. *Com.* F. **Hausse.**—It. **Rialzo.**—In. **Rise in price.** — A. **Steigern, Preiserhöhung.** — P. **Alça.** — C. **Alsa.** — E. **Plikarigo, -iĝo.** = *Mil* F. **Hausse.** — It. **Alzo.**—In. **Sight.**—A. **Visier.**—E. **Celrigardilo, paĉelilo.** = *Tip.* F. **Hausse.**—It. **Tacco.**—In. **Overlay.**—A. **Stöckel.** f. Pedazo de suela que se pone sobre la horma para ensanchar el zapato.

ALZA. *Arquit. nav.* Con el nombre de *alza para colchar* se conoce el apoyo de madera compuesto de dos largueros y de un travesaño, ó de dos largueros ligados en forma de aspa, sobre el que se hacen descansar las cuerdas para que no bandeen cuando se están precintando.

ALZA. *Com.* La subida de los precios, especialmente en aquellos artículos que tienen una cotización en la Bolsa ó en la Lonja y en el cambio de monedas. *Alcistas* se llaman los especuladores de Bolsa, cuya tendencia es á producir un *alza* mediante operaciones combinadas, tales como el aumento de la demanda, compras reales, apoyo prestado á los compradores, por medio de préstamos, etc., y á veces también valiéndose de medios reprobables, como propalar noticias falsas y otros semejantes. V. BOLSA.

ALZA. *F. c.* Pieza en forma de cuña, mediante la cual puede levantarse la vía, sin desmontarla, en los parajes en que ésta se ha bajado de nivel.

ALZA. *Hidr.* Suele designarse con este nombre una disposición de los tableros con que se cierran los portillos de una presa. Consiste en un tablero giratorio alrededor de un eje horizontal. Cuando el tablero está levantado se halla sostenido por dicho eje, que se apoya en un batiente fijo en la obra de la presa y mantenido en la posición vertical mediante un tornapuntas. Para dejar pasar el agua basta retirar el tornapuntas, girando entonces el tablero sobre un eje horizontal.

También se llaman *alzas* cada uno de los maderos colocados de canto y entre recatas que constituyen una presa móvil.

ALZA. *Mil.* Aparato que se coloca en la parte posterior del cañón del arma de fuego para determinar su inclinación, con objeto de que el proyectil alcance el blanco. Las alzas son de distintas formas, según las armas á que pertenecen, y el lector encontrará su descripción detallada en el artículo PUNTERÍA (ELEMENTOS DE),

ALZA. *Tip.* Pedazo de papel pastoso que se coloca en el patrón de la prensa para levantar la forma y que la impresión resulte buena.

ALZA. *Geog.* Mun. de 218 edifs., con 2,103 habits., formado por las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alza, lugar de.....	—	13	75
Ancho, barrio á.....	1'5	28	348
Herrera, ídem á.....	1'5	12	168
Inchaurrondo, ídem á....	2'5	11	74
Miracruz, ídem á.....	2	12	198
Diseminados.....	—	142	1,240

Pertenece al p. j. de San Sebastián (á 5 kms.), prov. de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria, sit. en la orilla del río Urumea, al S. de la bahía de Pasajes. Terreno montuoso y muy cultivado; produce maíz, manzanas, legumbres y hortalizas; madera y pastos; cría ganado vacuno, lanar y de cerda.

ALZAA. *Biog.* General carlista que sirvió en la guerra civil de España de 1833 á 1840. Retirado á Francia por no haber querido adherirse al convenio de Vergara, volvió á entrar en la Península pocos años después al frente de una partida, y fué fusilado en Zaldívar.

ALZABARAS ALTO y ALZABARAS BAJO. *Geog.* Nombre de dos caseríos en el término municipal de Elche, prov. de Alicante.

ALZACOLA. m. *Ornit.* ALZARRABO.

ALZACUELLO. m. Especie de corbatín que usan los eclesiásticos. || Cuello que usaban, como adorno, las mujeres.

ALZADA. *Vet.* F. **Taille.** — It. **Taglio.** — In. **Height.** — A. **Höhe.** — P. **Statura.** — C. **Alsada.** — E. **Alto, alteco.** f. *prov. Ast.* Población que está en alto. || *Imp.* Colocación de las hojas impresas que han de formar un volumen.

ALZADA. *Der.* V. APELACIÓN, palabra en lugar de la cual se empleaba antiguamente la de alzada, y así se decía, *dar alzada* por *otorgar apelación*.

ALZADA. *Vet.* La altura del caballo medida desde la parte posterior de la corona del casco hasta el vértice de la cruz. Tómase esta medida con el *hipómetro, medida* ó *marca*. Para que un caballo *tenga la marca*, precisa medir 7 cuartas, ó sea 1'47 metros. V. texto y grabados del artículo CABALLO.

ALZADEROS. m. pl. *Indum.* Tira de paño terminada en dos asas que usaban los frailes de algunas órdenes para mantener remangadas las mangas, cuando se dedicaban á algún trabajo. La tira se echaba por encima del cuello y en las asas entraban los brazos, sujetando las mangas.

ALZADO, DA. adj. Se dice del que quiebra con fraude. || Aplícase también al precio sin evaluación ó cuenta circunstanciada. || m. ant. AHORRO. || *prov. Ar.* Hurto. || *Arquit.* Diseño de una obra en su frente ó elevación. || *Blas.* Se aplica á la faja de un escudo cuando está más alta del centro.

Deriv. **Alzadamente.**

BIEN ALZADO PONE EN SU SENO QUIEN SE CASTIGA EN MAL AJENO. ref. Pondera el escarmiento en cabeza ajena.

ALZADOR. m. *Peluq.* Hierro usado por los barberos de los tiempos de Felipe III y Felipe IV para atusar la *jaulilla* ó copete en que remataba el peinado masculino, que también llegó á estar de moda entre las damas.

ALZADOR. *Tip.* Local adonde se transporta el pa-

pel impreso para que se seque, y en donde se satina, se pliega, se alza para encuadernar los tomos y se empaquetan éstos para almacenarlos.

ALZAFUELLES. m. fam. amer. *Colomb.* Soplón. || Adulador, lisonjero.

ALZAGA. *Geog.* Mun. de 26 edifs. con 178 habitantes, formado por la pequeña villa de este nombre, que sólo tiene 6 casas, y el resto son edificios diseminados, p. j. de Tolosa (á 12 kms.), prov. de Guipúzcoa. Terreno fértil, arbolado, pastos, maíz, castañas, nueces, manzanas, ganado vacuno.

ALZAGA. *Geog.* Pueblo de la República Argentina, dep. de Juárez, prov. de Buenos Aires, con est. del ferrocarril del Sur.

ALZAGA (MARTÍN). *Biog.* Alcalde de Buenos Aires en 1807, n. en España. Defendió la ciudad atacada por los ingleses, dirigidos por Whitelocke, causándoles 2,820 bajas y obligándoles á evacuarla. En 1812, cuando los españoles intentaban ahogar la revolución y los portugueses trataban de invadir la Argentina, se puso ALZAGA al frente de unas hordas sin disciplina, pero los conspiradores fueron descubiertos, sentenciados á muerte y fusilados los más significados, entre ellos ALZAGA.

ALZAMIENTO. *Der.* En sentido de insurrección. V. REBELIÓN.

Alzamiento de bienes. V. QUIEBRA.

ALZAMIENTO. *Mil.* Insurrección, rebelión.

ALZAMORA (ELÍAS). *Biog.* Poeta peruano, nacido en Lima en 1861. Entre sus muchas composiciones, merece citarse un notable poema titulado *Mariacho*. Se batió durante la guerra con Chile, siendo herido en la batalla de Miraflores.

Armas de la familia Alzamora oriundos de Aragón

ALZANÍA. *Geog.* Monte bastante elevado de la prov. de Navarra, en el p. j. de Pamplona, entre aquella provincia y las de Álava y Guipúzcoa.

ALZANO MAGGIORE. *Geog.* Pueblo de Italia, con 2,600 habits., en Lombardía, sit. en el confín de la Val Seriana, cerca de la margen derecha del Serio.

ALZAOS. *Geog.* Río de la prov. de Badajoz, que nace en la dehesa de Alcobaza, término de Jerez de los Caballeros, y se introduce en Portugal, yendo á desaguar al Guadalim.

ALZAPAÑO. m. Pieza clavada en la pared para tener recogidas las cortinas, y también las tiras de paño con que aquéllas se sujetan.

ALZAPERNAS. *Geog.* Barrio agreg. al municipio de Rúa, prov. de Orense.

ALZAPIÉ. m. ant. Lazo para coger por las patas á los cuadrúpedos y aves.

ALZAPIÉS. m. Banqueta ó taburete para apoyar los pies.

ALZAPÓN. m. La portezuela de los calzones.

ALZAPRIMA. *Art. y Of.* F. Levier. — It. Leva. — In. Lever. — A. Hebel. — P. Alçaprema. — C. Alsaprém. — E. Levilo. f. PALANCA. || Significa dar el premio á medida del merecimiento. Así se deduce del uso que hicieron los clásicos de este vocablo, entre ellos Manrique en su *Láurea evangélica* (lib. I, discurso 1). El Diccionario de la Academia dice equivocadamente que *dar alzaprima á uno* es «usar de artificio ó engaño para derribarle ó perderle». Pero el mismo Diccionario se refuta á sí mismo en el verbo *alzaprimar*, donde enseña ser «incitar, conmover ó avivar» sin sombra de artificio ni engaño. Y tan lejos está la voz *alzaprima* de significar *engaño ó artificio*, que antes suena figuradamente *recompensa ó premio*, como consta, no solamente en Manrique, sino también en varios textos del Diccionario antiguo de la misma Real Academia. (P. Juan Mir, *Rebusco de voces castizas*, Madrid, 1907.)

Deriv. **Alzaprimar.**

DAR ALZAPRIMA. fr. ant. fig. Usar de engaño para derribar á alguno.

ALZAPRIMA. *Art. y Of.* Herramienta en forma de barra de hierro que se utiliza como palanca para levantar piedras ú objetos de mucho peso. Es de uso

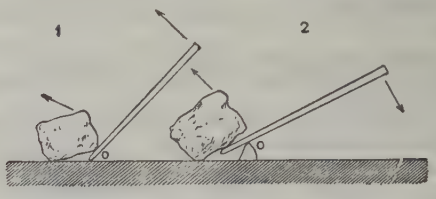

Alzaprima

general en todas las artes y puede obrar como palanca de segundo ó primer género, según se ve por las figuras 1 y 2. En el primer caso, el punto de apoyo *O* es la misma extremidad de la palanca; en el segundo caso sirve de punto de apoyo *O* una piedra ó tarugo llamado *alza*. Su forma más usual es la de una barra de hierro de un metro de longitud por 250 mm. de diámetro, aplastada por ambas extremidades, una de las cuales muchas veces se halla encorvada; otras veces, termina con un apéndice móvil sobre una clavija. Las hay de otras varias formas y tamaños adaptadas por sus múltiples aplicaciones á las artes y oficios. Las alzaprimas se designan también con el nombre genérico de barras, palancas, etc.

ALZAPUERTAS. m. El criado ó comparsa en las comedias. || fig. Torpe, inepto.

ALZAR. F. Hausser. — It. Alzare. — In. To raise. — A. Aufheben, erhöhen. — P. Alçar. — C. Alsar— E. Levi, plialtigi. (Etim. — Del lat. *altus*, alto.) v. a. LEVANTAR. || En la misa, elevar la hostia y el cáliz. || Llevarse, quitar una cosa. || Guardar una cosa, quitarla de en medio. || *Agr.* Dar la primera vuelta al rastrojo. || *Albañ.* Dar el peón al oficial la pellada de mezcla que ha de emplear. || v. r. REBELARSE. || Quebrar maliciosamente. || Dejar el juego después de haber ganado. || *náut.* Retirarse, refugiarse. || amer. *Méj.* y *Cuba.* Huir al monte los animales domésticos. || *Hond.* Robar. || *Der.* APELAR.

Sin. ERIGIR.

Deriv. **Alzadura. Alzamiento.**

¡ALZA! interj. para animar á alguno. || ALZARSE Á MAYORES. fr. Envanecerse. || ALZARSE CON ALGUNA COSA. fr. Apoderarse de ella.

ALZAR. *Tip.* Acción de reunir los pliegos impresos y doblados según el orden de las signaturas, para formar tomos ó ejemplares.

ALZARRABO. m. *Ornit.* V. AEDON.

ALZARROPA. m. Especie de alzador ó pieza destinada á tener alzada la ropa. Dijo el clásico Correas «Jugar de *alzarropa*», empleando la cons-

trucción *de* con el verbo *jugar* cuando significaba *manejar*.

ALZATATE. *Geog.* Cab. del mun. de su nombre, en el depart. de Jalapa (Guatemala), 1,060 habitantes.

ALZATE (José Antonio). *Biog.* Sacerdote y naturalista mejicano del siglo XVIII, m. en Méjico en 1790. Fué socio corresponsal de la Academia de Ciencias de París, del Jardín Botánico de Madrid y de otras corporaciones, y en su honor se fundó en Méjico una sociedad científica que lleva su nombre. Escribió: *Observaciones meteorológicas* (1769); *Observación del paso de Venus por el disco del Sol* (1770); *Disertación astronómica sobre el eclipse de Luna observado en Méjico el 12 de Diciembre de 1769; Modelo y descripción de los hornos de Almadén;* una *Noticia de las minas de azogue que hay en Nueva España;* una *Memoria sobre el uso del álcali volátil para desvanecer el gas mefítico en las minas abandonadas;* unas notas á la *Historia antigua de Méjico*, de Clavijero; un *Mapa de la América del Norte* y otra *Memoria sobre el límite de las nieves perpetuas en el volcán de Pexocatexetol y otros de Méjico*. Publicó además artículos y observaciones científicas en varios periódicos.

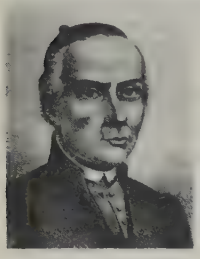

José Antonio Alzate

ALZATEA. (Etim.—Del nombre del naturalista *Alzate*.) f. *Bot.* (*Alzatea* R. y P.) Género de plantas de la familia de las celastráceas (dudoso). Comprende una especie única propia del Perú.

Alzatea. *Geog.* Monte y puerto de España, llamado también de Orbaiceta por hallarse inmediato al lugar de este nombre, en el valle de Aezcoa, provincia de Navarra, merindad y p. j. de Sangüesa.

ALZATIRANTES. m. pl. *Art. y Of.* Los francaletes que, suspensos de los zambarcos, sirven para sostener los tirantes. También se llaman *alzacuerdas*. || Correa para sostener los tirantes en los coches.

ALZAVELAS. f. pl. Representa el alborote de los grumetes cuando han de tender las velas para entregar el barco á la instabilidad del mar. La locución *juntas en alzavelas* es como alborotadas, turbadas, sin orden ó bulliciosas. En este sentido usó este vocablo Cabrera al decir: «las criaturas juntas en *alzavelas* aullaron y bramaron contra Dios».

ALZAYANCA. *Geog.* Pobl. de Méjico, con 3,450 habits., en el Estado de Tlaxcala, dist. de Juárez.

ALZAYBAR (Manuel María de). *Biog.* Literato español, n. en Madrid en 1789 y m. en 1867, á quien se deben algunas comedias y poesías líricas leídas en certámenes y en diversas solemnidades cortesanas. Sus escritos más importantes son: *La baronesa del viento, Una extravagancia* y *Obras poéticas* (Aquisgrán, 1832).

ALZEDO (José Bernardo). *Biog.* V. Alcedo (Bernardo).

ALZENAN. *Geog.* Dist., cantón y ciudad de Baviera en el círculo de la Baja Franconia. Tienen respectivamente 21,000, 10,000 y 1,720 habits. La población, que es cap. del dist. y cantón, hállase á 130 m. de altura y á orillas del Kahl, afluente del Main.

ALZETTE. *Geog.* Río afluente de la derecha del Sauer en Luxemburgo, que nace cerca de Esch, corre en dirección al N., recibe en su curso las aguas del Attert y desemboca en Ettelbrück, más allá de Diekirch.

ALZEY. *Geog.* Ciudad alemana, cap. de círculo de la prov. de Rheinhessen, gran ducado de Hesse, junto al río Seltz, cruce de las líneas férreas Warms-Brugen y Maguncia-Wallheim, á 172 m. sobre el nivel del mar; 6,900 habits. Tiene fabricación de máquinas, calzado, malta, muebles, cerveza, aguardientes; jardinería y viñedos. La ciudad, mencionada ya en el siglo IV, se halla emplazada sobre restos romanos, y en 1277 fué declarada ciudad del Imperio. En 1689 fué incendiada por los franceses.

ALZINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, con 420 habits., en la Lorena, dist. de Boulay, cantón de Bouronville.

ALZITZINTLA. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Estado de Puebla, dist. de Chalchicomula.

ALZIZIHUACÁN. *Geog.* Municipalidad de Méjico, con 2,610 habits., en el Estado de Puebla, distrito de Atlixco.

ALZO. m. amer. *Hond.* Robo ó hurto. || Riña de gallos.

Al alzo. m. adv. Al estricote, á mal traer.

Alzo. *Geog.* Mun. de 66 edifs. con 454 habits., formado por una pequeña villa de este nombre y la mayor parte por casas diseminadas, p. j. de Tolosa, prov. de Guipúzcoa. Territorio quebrado y montañoso, muy fértil en la ribera del Oria; cereales y cebollas.

ALZOG (Juan Bautista). *Biog.* Historiador alemán, n. en 1808 en Ohlau (Silesia) y m. en 1878 en Friburgo. Durante el concilio ecuménico del Vaticano (1869), formó parte de la comisión de dogmas y era profesor de la universidad de Friburgo (1853). Su principal obra es el *Lehrbuch der Universalgeschichte der christlichen Kirche* (Maguncia, 1841), publicado (1882) por F. H. Kraus en forma de *Manual*. Escribió además *Grundriss der Patrologie* (4.ª edición, Friburgo, 1888).

ALZOLA. *Geog.* Anteiglesia del mun. de Elgoibar, prov. de Guipúzcoa.

Alzola (Pablo de). *Biog.* Ingeniero y economista vascongado, n. en Bilbao en 1860. Apenas salido de la escuela del cuerpo con el título profesional, dirigió en Málaga la construcción de un gran puente sobre el río Guadalhorce. Terminó también en 1884 las carreteras de Cádiz y Almería. Publicó (1888) su obra *Cálculos de puentes metálicos*, que mereció ser traducida al francés por un profesor de la Escuela Politécnica de París. Abandonó el servicio del Estado, renunciando á todos los derechos de escalafón, para establecerse en Bilbao, en donde construyó los ferrocarriles de Portugalete, Orconera y Garnica. Aunque ajeno á todo partido político, fué nombrado alcalde de Bilbao, en donde inició las obras de ensanche que tanto desarrollo dieron á la ciudad. Creó una Escuela de Artes y Oficios, que cuenta actualmente (1908) con 2,000 alumnos; construyó nuevos edificios para mercados, escuelas y mataderos, y emprendió la obra del abastecimiento de aguas potables. Fué diputado provincial y presidió la Diputación durante dos trienios. Dirigió en 1887, las negociaciones del concierto económico y prolongó el ferrocarril minero de Triano hasta Somorrostro. Terminó una completa red de caminos vecinales, y

dirigió la construcción de un nuevo puerto y de un nuevo palacio para la Diputación. Presidió la Liga Vizcaína y escribió notables obras sobre ciencias sociales y económicas, llegando su colección á 25 tomos. Son los más famosos *El arte industrial en España* (1896); *Las obras públicas en España* (1899) y *Nuestra reforma arancelaria* (Madrid, 1905), verdadero estimulante de la actividad nacional y obra de consulta por lo copioso de sus datos y sana doctrina.

ALZÓN. *Geog.* Cantón de Francia, formado por 6 muns., con 3,300 habits., en el dep. de Gard. Su cap. lleva el mismo nombre, está sit. á orillas del Vis y cuenta 780 habits.

Alzón (Manuel José María Mauricio de). *Biog.* Sacerdote francés, fundador de la orden de las agustinas asuncionistas. N. en Vigau en 1810 y m. en Nimes en 1880. Fué vicario general de la diócesis de Nimes, estableció la sociedad de *San Francisco de Sales,* instituyó diez colegios ó *Alumnados* para estudiantes pobres y fundó la orden de la Asunción ó de Oblatas.

ALZONNE. *Geog.* Cantón de Francia, que consta de 11 muns., con un total de 7,190 habits., en el dist. de Carcasona, dep. del Aude. La cap. tiene 1,460 habits., lleva el mismo nombre y está sit. á orillas del Fresquel, afluente del Aude.

ALZORRIS. *Geog.* Lugar agregado al mun. de Unciti, prov. de Navarra.

ALL. *Mús.* Abreviatura de Allegro.

All. — Puerta románica de la iglesia parroquial (siglo XII)

All. *Geog.* Lugar agregado al mun. de Isobol, prov. de Gerona.

ALLA. *Gram.* Terminación despectiva: *canalla, antigualla.*

ALLÁ. F. é It. Là. — In. There. — A. Da, dort. — P. Lá, allí. — C. Allá. — E. Tie. (Etim. — Del lat. *ad illac.*) adv. l. En aquel lugar, á aquel lugar. ‖ adv. t. En otro tiempo.

ALLACA ó AYACA. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Libertad, prov. de Pataz, dist. de Chilia, con 160 habits.

ALLACCI (León). *Biog.* V. Allatio (León).

ALLACTINOS (Cuerpos). adj. *Fís.* En contraposición á los termactinos, son los cuerpos cuya radiación no es solamente debida á la temperatura y, por lo tanto, no sigue las leyes de la radiación, como, por ejemplo, las materias fosforescentes.

ALLADA. *Geog.* Pobl. de Dahomey, antigua Ardra (África Occidental francesa), capital del antiguo reino de su nombre y hoy del distrito ó círculo, con estación telegráfica y del ferrocarril de Uidah y Cotonú á Savé en el círculo de Savelín. Tiene unos 11,000 habits.

ALLAGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania (reino de Prusia), con 2,060 habits., en el dist. de Arnsberg, prov. de Westfalia.

ALLAHABAD. *Geog.* Pobl. del Indostán, de a cual puede decirse que marca la división entre el clima del N. y del S. de la India. Plaza fuerte y comercial importante y cap. de las *Provincias Unidas,* antes llamadas del Noroeste, residencia del gobierno de aquéllas, y de la prov. y dist. de su nombre. Cuenta 200,000 habits.; se halla sit. en la confluencia de los ríos Ganges y Yumna, en el interior del ángulo formado por su confluencia, y es punto de enlace de las líneas férreas de la India. Consta la ciudad de dos partes: una formada por el barrio indio, que se extiende por la orilla del Yumna, consistente en casas pobres, agrupadas sin uniformidad en calles estrechas y de mal aspecto, y la otra, que es la población inglesa *(Cantonnements),* se halla junto al Ganges, y contrastando esta barriada europea con la indígena, está constituída por casas suntuosas, separadas entre sí por jardines y alineadas en calles y plazas amplias y bien trazadas. Los más notables edificios de la ciudad son: Government House, el serrallo de Khusru, la Biblioteca, el Museo, la Universidad, con más de 2,000 estudiantes, el observatorio meteorológico, el *Muir Central College,* con 500 alumnos; las catedrales evangélica y católica, una famosa mezquita, varios cuarteles y la fortaleza, construída en 1572 y hoy adaptada por los ingleses á las modernas necesidades. También son dignos de mención el parque y mausoleo de Khusru y el magnífico puente tendido sobre el Yumna. Es de origen antiquísimo, llamándose primitivamente *Prayas* ó *Prag,* y su actual nombre data del reinado de Akbar, en el siglo XVI, quien la reedificó, pues á consecuencia de las guerras entre mahometanos é indios por el dominio del Indostán, había quedado la ciudad destruída. En 1765 tomaron la plaza los ingleses; en 1771 pasó á poder del nabab de Uda, y en 1801 la adquirió la Compañía de Indias, desde cuya fecha, en la que sólo tenía 20,000 habits. y sin interrupción, es posesión inglesa. Allí fué donde los cipayos, insurreccionados en 1857, dieron muerte á muchos oficiales ingleses. Allahabad, en lengua india *Prág,* significa *morada de Dios;* es para los indígenas la ciudad santa por excelencia desde remoto tiempo, y á ella acuden cada año, en los meses de Diciembre y Enero, más de 250,000 peregrinos que van á purificarse con las aguas del Ganges, en el punto en que se le une el Yumna, cuyo lugar consideran sagrado y se designaba en la antigüedad por *Lugar de los sacrificios.* ‖ Gran prov. del Indostán, una de las 11 que forman la India inglesa del NO. Abarca unos 44,700

kilómetros cuadrados de extensión superficial, en que comprende la parte inferior del Duab con varios territorios al N. del Ganges y al S. del Yumna, y está dividida en los seis distritos: ALLAHABAD, Banda, Caunpur, Fatepur, Hamirpur y Yumpur. Su población es de 5.750,000 habit., de los que más de 500,000 son mahometanos y unos 10,000 cristianos. || Dist. de la prov. de su mismo nombre, en la India inglesa del NO., con 1.488,000 habitantes y unos 8,000 kms.² de extensión superficial.

ALLAHUA. *Geog.* Aldea del Perú, en el departamento de Apurimac, prov. de Cotabamba, dist. de Tambobamba.

ALLAHUASI. *Geog.* Aldea del Perú, dep. de Loreto, prov. de Huallaga.

ALLAIMÉ. *Geog.* Canal desviado del río Mendoza, en la prov. de este nombre (República Argentina). Riega una buena parte de la provincia citada.

ALLAINE ó ALLÉ. *Geog.* Río que nace en Suiza, en el Jura, entra en Francia por el término de Belfort y desagua en el Doubs por su orilla derecha.

ALLAINES. *Geog.* Nombre de dos poblaciones de Francia, sit. respectivamente en los departs. de Somme (650 habits.) y de Eure y Loira (490 habitantes).

ALLAIN TARGÉ (FRANCISCO ENRIQUE RENATO). *Biog.* Escritor, abogado y político republicano francés, n. en Angers en 1832 y m. en el castillo de Targé (Maine y Loira) en 1902. Al entronizarse la república ocupó distintos cargos públicos, fué concejal del Ayuntamiento de París (1871) y diputado por la misma ciudad (1876, 1877 y 1881). Al formarse el ministerio Gambetta, ocupó la cartera de Hacienda (1881), y en el gabinete Brisson la de lo Interior (1885). Desde entonces se le considera como uno de los economistas más notables de Francia. En 1889 se retiró á la vida privada. Escribió, además de varios estudios, *Les déficits 1852-1868.*

ALLAINVAL (LEONOR JUAN CRISTINO SOULAS DE). *Biog.* V. SOULAS DE ALLAINVAL (LEONOR JUAN CRISTINO).

ALLAIRE. *Geog.* Pobl. de Francia, con unos 2,600 habits. Es cap. del cantón y del dist. de Vannes. En sus inmediaciones se hallan numerosos é interesantes monumentos megalíticos.

ALLAIS (ALFONSO). *Biog.* Literato francés, n. en Honfleur en 1854 y m. en París en 1905. Dióse á conocer con la publicación de artículos humorísticos en diversos diarios; escribió después algunos monólogos y colaboró en el *Gil Blas* y el *Journal.* Ha publicado varios libros, que se distinguen por su chispeante ingenio.

ALLAIS (DIONISIO VAIVASSE DE). *Biog.* V. VAIVASSE DE ALLAIS (DIONISIO).

ALLALIA. *Geog. ant.* Pobl. e importante puerto de Córcega; hoy *Algajola.*

ALLALINITA. *Miner.* Gabbros rosuritizados, formados de esmaragdita y rosurita en grandes individuos idiomorfos, que han conservado su estructura inicial á pesar de su completa transformación mineralógica.

ALLAM (ANDRÉS). *Biog.* Literato inglés, n. en Garsingdon (Oxford) en 1655 y m. en 1685, que se dió á conocer por haber publicado ediciones de varias obras de la antigüedad ó de sus compatriotas, las cuales adornó con prefacios y notas muy interesantes, entre ellas *Theatrum historicum,* de Helvicus (Londres, 1687), y *Vida de Ificrates,* de Cornelio Nepote.

ALLAMACHAY. *Geog.* Aldea del Perú, depart. de Junín, prov. de Huancayo, dist. de Sicaya.

ALLAMAKEE ó ALLOMAKEE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos de América, cuya extensión superficial es de 1,800 kms.²; cuenta 23,500 habits., es su cap. Waukon. Se halla situado entre los ríos Minnesota, y Misisipí, en el ángulo NE. del Estado de Iowa.

ALLAMAND (JUAN NICOLÁS SEBASTIÁN). *Biog.* Sabio botánico y físico, n. en Lausana en 1713 y m. en Leiden en 1787. Fué pastor protestante y catedrático de Historia Natural en la última de estas poblaciones. Se le atribuye la invención de la botella de Leiden, que parece debida á Franklin, pero es indudable que fué el primero que explicó sus fenómenos, en la memoria *Account of the carthquake felt a Leyden.* Ordenó y publicó (La Haya, 1758) las obras del bibliógrafo Próspero Marchand, y las del físico Gravessand (Amsterdam y Leiden, 1744).

ALLAMARADO. adj. m. Adjetivo muy castizo para significar *ardiente, encendido, fogoso,* como derivado de *llama.*

Deriv. **Allamarar. Allamaramiento. Allamarador. Allamarable.**

ALLAMPS. *Geog.* Pobl. de Francia, cantón de Colombey. dep. de Meurthe y Mosela; 500 habits.

ALLAN. *Geog.* Pobl. de Francia, con 850 habitantes, en el cantón de Montélimar, dep. de Drôme. En su término existen aguas bicarbonatadas mixtas, con temperatura de 10° centígrados.

ALLAN (DAVID). *Biog.* Pintor escocés, n. en 1744 en Alloa y m. en Edimburgo en 1796. Estudió en la Academia de Glasgow; después de haber sido expulsado de la escuela (á los diez años) por haber hecho una caricatura del maestro, se trasladó á Roma (1764) donde ganó el primer premio de la Academia de San Lucas (1773), con el cuadro *Origen de la pintura* (Galería Nacional de Edimburgo). A su regreso á Escocia (1777) se dedicó á la pintura de género y retratos. Sus aguadas, inspiradas en la vida popular de su país, le valieron el apodo de *Hogarth escocés.* En 1786 fué nombrado director de la Academia de Arte de Edimburgo. Entre sus obras descuellan: *Hércules y Onfalia, Los pastores de Calabria, Boda escocesa, Dama escocesa, El hijo pródigo* y las ilustraciones cómicas de las poesías de Burns y de la *Gentle Shepherd,* de Ramsay.

ALLAN (GUILLERMO). *Biog.* Pintor escocés (1782-1850). Fué director de la Academia de Bellas Artes de Edimburgo. Viajó por el Cáucaso y Crimea y permaneció largo tiempo en San Petersburgo. Entre sus cuadros sobresalen: *Prisionera circasiana,* comprado por Walter Scott en 1,000 guineas; *Mercader de esclavos en Constantinopla, Juan Knok amonestando á María Estuardo, La batalla de Waterloo* y *Pedro el Grande enseñando á sus súbditos el arte de construir buques.*

ALLAN (JORGE). *Biog.* Escritor y arqueólogo inglés, m. en 1800. Escribió: *Colecciones referentes al Hospital Sherborn, Vida y carácter del obispo de Trevor* (1776) y *Vida de San Cuthbert* (1777).

ALLAN (ROBERTO). *Biog.* Cirujano escocés; nació y m. en Edimburgo en 1778 y 1826. Sirvió en la marina y fué cirujano y catedrático de la *Royal Infirmary.* Escribió: *A treatise on the operation of lithotomy* (Edimburgo, 1808) y *A system of patholo-*

gical and operative surgery, founded on anatomy (Edimburgo, 1819).

ALLANADA. f. *Art. y Of.* La obra ya modelada que los batidores de oro sacan del molde.

ALLANADOR. m. *Art. y Of.* Libro donde los batidores de oro guardan los panecitos forjados.

ALLANAMIENTO. m. Acción y efecto de allanar.

ALLANAMIENTO. *Der.* Dos distintas acepciones tiene esta palabra en lenguaje jurídico: en una significa el acto de someterse un litigante á la demanda contra él presentada, conformándose con lo que en ella se pide, ó á una decisión judicial contra la cual pudiera recurrirse, y así se dice *allanarse á la demanda, allanarse á la sentencia;* en otra expresa el acto delictuoso de entrar indebidamente en finca ó propiedad ajena contra la voluntad del dueño.

En esta última acepción, que es la más interesante, es necesario distinguir estos dos casos: *allanamiento de heredad y allanamiento de morada,* por tener distinto carácter y trascendencia.

a) *Allanamiento de heredad.* Constituye una de las *faltas contra la propiedad,* que define y pena el Código penal español de 1870, en el título IV del libro III, artículos 607 y siguientes, reformados algunos de ellos por la Ley de 5 de Enero de 1907. Con arreglo á la doctrina legal hay que distinguir entre el hecho de entrar en heredad ajena, *cercada y murada,* sin permiso (pero no contra la expresa voluntad) del dueño, lo que se pena con una multa de 3 pesetas (art. 609), y el de penetrar en una heredad *cerrada ó cercada,* estando manifiesta la prohibición de entrar, lo que se pena con uno á quince días de arresto menor (art. 607, núm. 4.°), salvo, en todo caso, la mayor responsabilidad que pueda existir cuando se haga violencia ó intimidación en las personas ó fuerza en las cosas. A estos casos hay que añadir aquellos en que, tratándose de heredades abiertas, se penetre en ellas causando en las mismas algún daño que no constituya delito, y aun sin causarlo tratándose de plantíos, sembrados, viñedos ú olivares, con tal que se atraviesen, hechos que se penan en análoga forma, si bien las multas son mayores (oscilan entre 5 y 125 pesetas) y pueden llegar á aumentarse en caso de que se introduzcan ganados. V. Daños.

b) *Allanamiento de morada.* Expondremos el Derecho español é indicaremos el extranjero.

Derecho español

Se halla constituído por los artículos 504, 505 y 506 del vigente Código penal de 1870.

Según el primero de estos artículos, se entiende por allanamiento de morada *el hecho de entrar un particular en morada ajena contra la voluntad de su morador,* hecho que se corrige con la pena de arresto mayor y multa de 125 á 1,250 pesetas, pena en la que se substituye el arresto por la prisión correccional en sus grados medio y máximo, cuando concurra violencia ó intimidación.

El fundamento para penar tal hecho no es otro que la inviolabilidad del domicilio, reconocida por la Constitución del Estado de 30 de Junio de 1876, en su artículo 6.°, y ya antes por la Constitución de 1869 y las anteriores (V. Domicilio), si bien es de advertir que el allanamiento de morada se encuentra ya definido y penado en la ley 2.ª, título IV, libro VI del Fuero Juzgo.

El concepto formulado por el Código penal español acerca de este delito, necesita alguna explicación y adolece de ciertos defectos que le hacen incompleto. En primer lugar, entiéndese por *morada* la *habitación* ó *estancia de asiento en un paraje* (Diccionario de la Academia), y en ella deben considerarse comprendidas, como parte integrante de la misma, para los efectos penales, las dependencias, como patios, corrales, graneros, etc., por más que el Código no lo diga, como debiera hacerlo imitando á ciertos Códigos extranjeros, tales como los de Alemania, Holanda y Méjico, los cuales, para evitar toda duda, emplean frases más amplias; y en segundo lugar, es muy de advertir que cuando este delito sea cometido por un funcionario público, en calidad ó funciones de tal (y no como *particular*), constituye un delito especial que el Código define y pena en los artículos 215 y siguientes, y que no debe ser tratado aquí, pues, tanto por su naturaleza como por disposición expresa de la ley, figura en otra sección del Código. V. Constitución (Delitos contra la), Domicilio.

En cuanto á los defectos de que adolece el concepto legal del allanamiento de morada, son: 1.° el no declarar, como aconseja la ciencia y hacen la mayoría de los Códigos extranjeros (los de Alemania, Portugal, Italia y Hungría, entre ellos), que también constituye tal delito *la permanencia en la morada contra la prohibición del morador, aun en caso de que éste no se haya opuesto al ingreso;* y 2.° el no declarar tampoco (si bien esto podrá deducirse del contexto), que asimismo existe tal delito cuando se entra en la morada ajena de una manera cautelosa, ocultándose del morador, de tal modo que éste no puede prohibir la entrada, declaración que hacen los Códigos de Méjico, Argentina, Italia, Holanda y otros. Resta añadir que en los tiempos modernos se ha desarrollado la opinión, que aceptan los escritores y han admitido algunos Códigos (los de Alemania, Italia, Hungría, Suecia y algún cantón suizo), de que en este delito no debe procederse sino á instancia de parte, opinión que es aceptable, sobre todo tratándose de casos en que no exista intimidación ó violencia, por la poca alarma social que en estos casos se produce. Del concepto que hemos dado y da el Código del allanamiento de morada, se deduce que no se comete este delito cuando no se penetra en morada ajena contra la voluntad del morador, por más que éste no haya otorgado su consentimiento expreso, en aquellos casos en que ese consentimiento se presume ó existe de una manera tácita. Tal ocurre:

1.° Cuando se trata de evitar un mal grave para el que penetra, para los moradores ó para un tercero, ó de prestar algún servicio á la humanidad ó á la justicia (art. 505), como sucede, por ejemplo, con el asesino que, viéndose acosado, se acoge y entra en casa ajena, y con el individuo que penetra en ésta para apagar un incendio que haya estallado en ella ó para evitar un homicidio que ve se va á perpetrar, ó para auxiliar á la autoridad: en estos casos se presume el consentimiento ó lo otorga la ley por sí misma para evitar mayores males.

2.° Tratándose de cafés, tabernas, posadas y demás casas públicas *mientras estuvieren abiertas* (artículo 506), pues tales establecimientos se destinan, por voluntad del dueño, al uso de todos los que quieran valerse de ellos; pero una vez cerrados, vuelven á su condición particular, y entonces penetrando en ellos se comete el delito de allanamiento.

La *jurisprudencia* ha completado la doctrina legal acerca del allanamiento de morada, declarando: que corresponde siempre conocer de él á la jurisdicción ordinaria (Sent. del Trib. Sup. de 5 de Octubre de 1880); que es punible en él la tentativa (Sent. de 8 de Febrero de 1892) y con mayor razón la frustración, que puede concurrir con otros delitos, como el de tentativa de violación, siendo penable separadamente (Sent. de 5 de Noviembre de 1896); que constituyen el delito de allanamiento los hechos siguientes, entre otros: penetrar el casero en la habitación del inquilino y desocuparla de muebles, contra la voluntad de éste, aunque se le deba el alquiler (Sent. de 19 de Mayo de 1875); entrar en el dintel de una casa contra la voluntad del dueño, aunque no se pase más allá (Sent. de 13 de Mayo de 1885); y que no constituye tal delito el forzar un administrador de una casa la cancela que da acceso á todos los cuartos de la misma (Sent. de 2 de Abril de 1884). En todo caso ha de tenerse muy presente que para que el allanamiento de morada exista se necesita: 1.° proceder *contra la voluntad* del dueño, por *prohibición de entrada por parte de éste* (Sent. de 3 de Mayo de 1892), y 2.° que realmente se *penetre* ó intente *penetrar* en morada ajena (Sent. de 29 de Mayo de 1871), concurriendo conjuntamente ambos requisitos.

Derecho extranjero

El allanamiento de morada figura definido y penado por las legislaciones de todos los pueblos cultos. Concretándonos á los principales Códigos europeos y americanos, véanse en *Europa* los de: Alemania, artículos 123 y 124; Bélgica, artículos 439 á 442; Francia, artículo 184; Holanda, artículos 138 y 139; Hungría, §§ 330 á 332; Italia, artículos 157 y 158; Portugal, artículo 380; Suecia, capítulo 11, §§ 10 y 14; Suiza (Basilea, § 128; Berna, artículo 95; Friburgo, artículos 157, 158, 390 y 462; Ginebra, 109 á 111; Grisones, título XIV, § 82; Neuchatel, artículos 188 á 191; Lucerna, título IV, § 81; Tesino, artículo 342; Valais, artículos 269 á 271; Vaud, artículos 257 á 259; Zurich, § 87); y en *América* los de: Argentina, artículos 165 á 167 (éste y el 166 iguales, respectivamente, al 506 y 505 del Código español); Brasil, artículos 209 á 214; Chile, artículos 144 y 145; Guatemala, artículos 366 á 368; Méjico, artículos 637 á 640; Paraguay, artículos 293 á 295 (éste y el 294 iguales á los 505 y 506 del Código español); Perú, artículos 315 á 317, y Uruguay, artículos 162 y 163. Los principales puntos en que los más perfectos de estos Códigos discrepan del español, quedan indicados anteriormente.

Bibliogr. V. Derecho penal.

ALLANAR. F. Aplanir. — It. Appianare. — In. To level. — A. Ebnen. — P. y C. Aplanar. — E. Ebenigi. v. a. Poner llana una superficie. ‖ fig. Vencer una dificultad. ‖ fig. Pacificar. ‖ fig. Permitir á la autoridad que penetre en algún edificio. ‖ fig. Entrar en casa ajena contra la voluntad del dueño. ‖ v. r. Aplanarse, venirse al suelo. ‖ fig. Avenirse á una cosa. ‖ fig. Igualarse con personas de clase inferior.

Deriv. **Allanador, ra. Allanadura, Allanamiento.**

Allanar. *Mil. Allanar el foso.* Rellenarlo para acercarse á los muros y batirlos con las máquinas de guerra. ‖ *Allanar la brecha.* Rellenarla para que puedan entrar las fuerzas de ataque. ‖ *Allanar las armas.* Equivalía á rendirlas.

ALLAN-BRIDGE. *Geog.* Pobl. de Escocia, con 3,000 habits., en el condado de Sterling.

ALLANCA. *Geog.* Nombre de cinco pueblos del Perú, sit. respectivamente en las provincias de Cañete, Huailas, Huarochirí, Yauyos y Pataz.

ALLANCH. *Geog.* Pobl. de Francia, con 3,250 habitantes, en el dep. de las bocas del Ródano, distrito de Marsella. Créese que fué allí donde fundaron su primera colonia los griegos.

ALLANCHE. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,900 habits. Es cap. de cantón, en el dep. de Cantal.

ALLANDALE. *Geog.* Pobl. del Canadá, con 1,400 habits., en el condado de Simcoe, Estado de Ontoria.

ALLANDE. *Geog.* Mun. de 1,768 edifs., con 8,495 habits. *(allandeses),* p. j. de Tineo, prov. de Oviedo. Este nombre corresponde al conjunto de entidades que forman las 19 parroquias que constituyen el término municipal, de las cuales dos llevan el mismo nombre.

ALLÁN-KARDEK. *Biog.* V. Reivail.

ALLÁN-MYO. *Geog.* Pobl. de Birmania, con cerca de 6,000 habits., en el dist. de Thayet.

ALLANTSÉE (Leonardo y Lucas). *Biog.* Hermanos, n. en Augsburgo, que á mediados del siglo xv fundaron en Viena la primera librería que se estableció en aquella ciudad después del descubrimiento de la imprenta. Publicaron el poema latino: *De ferenda cruce Baptistae Rhegiensis episcopi carmen* (1511).

ALLAPATI. *Geog.* Isla pequeña, próxima á la de Yaffna, frente á la costa septentrional de Ceilán. Puéblanla unos 2,000 malabares, que se dedican por completo á la pesca.

ALLAR (Andrés José). *Biog.* Escultor francés, n. en Tolón en 1845. Discípulo de Dantan, Guillaume y Cavelier, en 1869 obtuvo el premio de Roma. Una estatua de bronce, *L'Enfant des Abruzzes,* y un bajo relieve. *Hécube et Polydore,* le valieron en 1873

La muerte de Alcestes, por Allar. (Museo del Luxemburgo, París)

una primera medalla. Después ha expuesto: *Sainte Cécile* (1874); *Le Rêve d'un poète; La Danse* (1875); *La Tentation*, grupo (1876); *L'Eloquence* (1878); *Les Adieux d'Alceste*, grupo que obtuvo la medalla de honor (1881); *Thetis portant les armes de Achille* (1882); *Giovanina* (1885); *L'Université* (1889), grupo destinado á la nueva Sorbona; *Jeanne d'Arc écoutant les voix*, grupo para la iglesia de Domremy (1891); el monumento conmemorativo de Niza (1896); las estatuas de *Jean Goujon* y *Jean Bullant*, para el Hôtel de Ville de París; *Isis se devoilant*, estatua de mármol; *Le Reveil; Saint-Louis; Monument elevé aux soldats morts dans la Mayenne en 1870*, estas cuatro obras expuestas desde 1898 á 1904.

ALLARD (Alberico). *Biog.* Jurisconsulto belga, n. en Tournai (1834-1872), catedrático de la facultad de derecho en Gante. Entre sus obras es notable la *Historia de la legislación criminal del siglo XVI*.

Allard (José). *Biog.* Escritor francés (1795-1831), que se ocupó especialmente de la literatura de la Edad Media. Entre otros trabajos, publicó una traducción de la *Apologética* de Tertuliano.

Allard (Juan Francisco). *Biog.* Generalísimo del ejército del rajah de Lahore, n. en Saint-Tropez (Francia) en 1785, y m. en Lahore en 1839. Siendo capitán de caballería del ejército francés, viajó por Oriente llegando al reino de Lahore, donde el soberano Runjut-Sing le nombró generalísimo de sus tropas y le confió el encargo de organizarlas y armarlas á la europea, logrando poco después con su ejército imponer su autoridad á varios Estados fronterizos y establecer bajo su cetro la unidad de los pueblos sykes. Luis Felipe le nombró embajador de Francia en Lahore.

Allard (Nelzir). *Biog.* General y político francés, n. en Parthenay (Deux-Sèvres) en 1798 y m. en Passy en 1877. Formó parte de la expedición á Argel en 1830 como capitán de ingenieros, y á su regreso fué nombrado ayudante de campo del general Valaze, con quien proyectó las fortificaciones de París. Fué elegido diputado por su país natal en 1837. Se adhirió al golpe de Estado del 2 de Diciembre, y sucesivamente fué nombrado consejero de Estado en 1851, general de división en 1857 y gran oficial de la Legión de Honor en 1860. Después de la revolución de 1870 se retiró á la vida privada.

Allard (Pablo). *Biog.* Historiador eclesiástico católico francés, n. en Ruán en 1841. Después de ejercer su carrera de abogado, ingresó en la magistratura. Se le deben: *Esclaves chrétiens depuis les premiers temps de l'Eglise jusqu'à la fin de la domination romaine en Occident* (1876); *Histoire des persécutions pendant les deux premiers siècles de l'Eglise* (1884), que es su obra más importante, continuada después hasta el triunfo de la Iglesia (París, 1884 á 1890) y recopilada posteriormente en una edición popular titulada: *Le Christianisme et l'empire romain de Néron à Théodore* (1897 y 1899); *Esclaves, serfs et mainmortables* (1884); *La persécution de Dioclétien* (1890); *Le paganisme au milieu du IV siècle* (1894); *L'aristocratie chrétienne sous Constantin* (1895).

ALLARDE. *Biog.* V. Le Roy (Allarde).

ALLARDYCE (Alejandro). *Biog.* Escritor escocés, n. en el condado de Aberdeen en 1846 y murió en 1896. Escribió: *Scotland and Scotsmen in the 18th Century; Balmoral; City of Sunshine; Earlscourt;* etcétera.

ALLARIZ. m. Lienzo tejido en la villa del mismo nombre (Galicia).

Allariz. *Geog.* P. j., mun. y villa, en la provincia de Orense. El partido está situado al SO. de la provincia, confina por el NNO. con el partido de Orense, al E. con el de Trives, al SSE. con el de Ginzo de Limia y al O. con el de Celanova. Lo constituyen 8 muns., con 75 parroquias, con un conjunto de 9,096 edifs., y 92 albergues habitados; forman 4 villas, 256 lugares y 74 aldeas; habits, 34,831.

El mun. de Allariz consta de 3,859 edifs., con 9,083 habits., formado por 3 parroquias de este mismo nombre, bajo la advocación de san Esteban y Santiago; Aguasantas, Coedo, Espiñeiros, Folgoso, La Mezquita, Pazo, Queiroas, Requejo, San Torcuato, Seoane, Torneiros, Urros y Villanueva.

La villa tiene 539 edifs., con 2,002 habits. *(allaricanos)*, cabeza del p. j. y del mun. Celebra mercados. Situada en la falda de los montes de Penamá y San Marcos, al lado de un cerro sumamente escarpado, en cuyo vértice existe el castillo que fué del marqués de Malpica y que hoy está en ruinas. De ENE. á OSO. de la población se desliza el río Arnoya. Produce lino, patatas, garbanzos, centeno, habas, castañas y vino flojo. Riquísimas frutas y caza abundante.

ALLARMONT. *Geog.* Pobl. de Francia, con 620 habits., en el cantón de Raon-L'Etape, dep. de los Vosgos.

ALLARPO. *Geog.* Pueblo del Perú, dep. de Huancavélica, prov. de Angaraes, dist. de Juleamarca, 400 habits.

ALLART. *Geog.* Bajo sit. en la costa O. de Puerto Rico, al S. de la punta del Algarrobo.

Allart (María Gay). *Biog.* V. Gay Allart (María).

ALLART DE MERITENS (Hortensia). *Biog.* V. Meritens (Hortensia Allart de).

ALLAS. *Geog.* Estrecho por el que se comunican el océano Indico y el mar de Java, en el archipiélago asiático de la Sonda. Abrese entre la costa E. de la isla Lombok y la O. de la de Sumbawa y tiene 83 kms. de largo y 17 de ancho en lo más angosto.

ALLASON (Tomás). *Biog.* Arquitecto inglés, n. y m. en Londres (1790-1852). Hizo numerosas construcciones en Londres. Estudió la antigüedad griega, publicando las obras *Picturesques views of the antiquities of Pola, in Istria* (Londres, 1819), y *Columns of the Athenian Temples* (1820).

ALLASSAC. *Geog.* Pobl. de Francia, con 4,220 habitantes, en el dep. de Corrèze. Aguas termales y minas de hulla. Fué feudo de los prelados de Limoges, pasando después á serlo de los Roffignac.

ALLASSEUR (Juan Julio). *Biog.* V. Alasseur.

ALLAT ó ALLATH. *Mit.* Una de las tres hijas del dios supremo en la religión de los nabateos, según las creencias de los antiguos árabes. Los asirios la adoraron como diosa de la guerra.

ALLATIO (León). *Biog.* Sabio griego, n. en Chío en 1586 y m. en Roma en 1669. Estudió el latín en Nápoles, y en 1599 pasó á Roma á educarse en el colegio griego de San Atanasio. No ordenado, fué nombrado vicario general de Bernardo Giustiniani, obispo de Anglona, cargo que desempeñó en Chío, y de aquí regresó á Roma, donde asistió á las explicaciones de Julio César Lagalla en la Sapienza; obtuvo el diploma de doctor en medicina en 1616, y

fué nombrado *scriptor* agregado á la Biblioteca Vaticana y después profesor de retórica del colegio de San Atanasio. Por mediación de Nicolás Alemanni, el papa Gregorio XV le encargó de recibir en Heidelberg la célebre biblioteca ofrecida á la Santa Sede por Maximiliano de Baviera. A sus luces y actividad se debió la introducción en Roma de las letras griegas de la Edad Media y Moderna y la consiguiente aproximación de las iglesias disidentes á la de Roma. En 1661 fué nombrado custodio de la Biblioteca Vaticana, cargo que desempeñó hasta su muerte. Escribió gran número de obras sobre arqueología y liturgia; las principales son los siguientes: *De Joannae papissae fabula* (Roma, 1630); *Ptolemaei Evergetae III* (Roma, 1631); *De Psellis, et eorum scriptis diatriba* (Roma, 1634); *Procli Diadochi paraphrasis in Ptolemaei, libros IV de siderum effectionibus* (Londres y Batavia, 1635); *Acta sacri oecumenici concilii Florentini* (Roma, 1638); *De aetate et instertitiis in collatione ordinum etiam apud Graecos servandis* (Roma, 1638); *Animadversiones in antiquitatum etruscarum fragmenta ab Inghiramio edita* (París, 1640); *De patria Homeri* (Londres, 1640); *Bennonis Durkhundurkhi in Spenti academici sepulti epistolam «Pro antiquititatibus etruscis inghiramiis»: adversus Leonis Allatii, contra easdem animadversiones, examen* (Colonia, 1642); *De Ecclesiae occidentalis atque orientalis perpetua consensione, libri tres* (Colonia, 1648); *Graeciae orthodoxae, tomus primus* (Roma, 1652); *tomus secundus* (Roma, 1659); *Del viaggio della signora D. Lucrecia Barberina di Modena da Roma a Modena* (Génova, 1654); *De utriusque Ecclesiae occidentalis atque orientalis perpetua in dogmate de Purgatorio consensione* (Roma, 1655); *Vita della venerabile serva di Dio Maria Ragg da Scio, del terzo ordine di San Domenico* (Roma, 1655); *De cryptographia Graecorum recentiorum epistola* (Vindob., 1657); *Syntagma historicum, seu vetera Graeciae monumenta, de tribus sanctorum anargyrorum Cosmae et Damiani nomine paribus* (Vindob., 1660); *Symmicta sive opusculorum graecorum et latinorum vetustiorum ac recentiorum libri X* (Roma, 1668). Véase, además, la *Nova Patrum Bibliotheca*, de A. Mai (Roma, 1853), en que se contienen tres obras póstumas de Allatio; las otras pruebas del fecundísimo sabio son anécdotas conservadas en varias bibliotecas de Roma, en especial en la Vallicellana, en que mezcladas con otros papeles de Rof. Vernazza y de Aug. Mariotti, no forman menos de 236 volúmenes. Está por publicar el índice de los documentos latinos ó italianos, así como la reunión de la voluminosa correspondencia de Allatio, de la que la mayor parte es inédita, y el resto disperso por un sinnúmero de publicaciones.

Bibliogr. Hugo Lämmer, *De Leonis Allatii codicibus qui in Bibliotheca Vallicellana asservantur* (Friburgo, 1864); Gradi, *Leonis Allatii vita* (incompleta), en *Nova Bibliotheca*, de A. Mai (t. VI); Curzio Mazzi, *Leone Alacci è la Palatina di Heidelberg* (Bolonia, 1893).

ALLATO. *Geog.* Pueblo del Perú, con 190 habitantes, en el dep. de Huancavélica, prov. de Angaraes. dist. de Lircay.

ALLAUCÁN. *Geog.* Pobl. del Perú, con 180 habitantes, en la prov. de Pallasea, dep. de Ancachs, dist. de Corongo.

ALLAVA. *Geog. ant.* Nombre del río de Sicilia, hoy llamado *Calatabellota*, y de la población, situada á orillas de dicho río, la actual *Ribera*.

ALLAYARKATANDA. *Geog.* Importante plaza comercial de la India, con 5,250 habits., situada en el cruce de los caminos Haiderabad-Amirkot y Kach-Penjab (Indostán).

ALLCA. (Etim. — De *Allca*, tierra de cultivo, en idioma quechúa.) *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Junín, prov. de Jauja, dist. de Concepción.

ALLE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, con 700 habitantes, en la prov. de Namur, dist. de Dinant.

Alle. *Geog.* Río, afluente izquierdo del Pregel, en la Prusia oriental; nace al N. de Neidenburg, en Lahna, y tras de un curso de 220 kms., desemboca en Wehlau.

ALLÉ (Jerónimo). *Biog.* Escritor, teólogo y predicador italiano, n. en Bolonia á fines del siglo XVI; fué monje del monasterio de San Jerónimo de Fiesole. Se le deben varios sermones y las obras dramáticas: *La desgraciada y la afortunada Clotilde* y *La bienaventurada Catalina de Bolonia*.

ALLEAUME (Luis). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. en Angers en 1859, que sobresale en los cuadros de historia, paisajes orientales y retratos. En el Salón de 1883 expuso un *Retrato*, y después se le deben: *La Nuit de Noël à Bethléem; Jérusalem; La vallée de Josaphat; Caïn; A la campagne; Fendeur d'ardoise; Les Cigales*, etc.

ALLECTO. *Biog.* Usurpador, que vistió la púrpura en la Gran Bretaña, después de asesinar á Carausio (294 a. de J. C.). Combatido por Constancio Cloro, fué vencido y muerto.

ALLÉE-BLANCHE. *Geog.* Valle de los Alpes, comprendido entre los montes Blanco, Seigne y Grammont; pertenece al dist. de Aosta.

ALLEGADIZAS (Tropas). *Mil.* Las que se alistan ó reclutan en circunstancias difíciles y sin la necesaria organización militar.

ALLEGADOR. m. Rastro de madera para allegar la parva trillada. ‖ Hurgón.

Allegador de la ceniza y desperdiciador de la harina. ref. Se aplica á los que guardan lo inútil y malgastan lo útil.

Allegador. *Ferr., Maq.* y *Herr.* Barra de hierro acodada por un extremo, usada por los fogoneros para remover los carbones, facilitando la combustión con la entrada del aire. También sirve para reunir y amontonar el combustible, disminuyendo la producción de calor ó para dejar espacio á nueva carga de carbón. De igual forma, pero de menor tamaño, es el que emplean los herreros para manejar el carbón en las forjas y herrerías.

ALLEGAMIENTO. m. ant. Parentesco.

ALLEGAN. *Geog.* Condado de los Estados Unidos de América, en el Estado de Michigan; 2,700 kilómetros cuadrados y 41,400 habits. Su cap. es la ciudad del mismo nombre.

ALLEGANY. *Geog.* Nombre de dos condados de los Estados Unidos, uno en el de Nueva York, con 3,025 kms.² de extensión superficial, 42,200 habitantes y cuya cap. es la ciudad de Belmonte, y otro del Estado de Maryland, cuya cap. es Cumberland; 2,300 kms.² de superficie y 46,000 habits.

ALLEGAR. F. Ramasser.—It. Raccogliere.—In. To gather.—A. Sammeln.—P. Ajuntar.—C. Aplegar, recullir.—E. Amasigi, kolekti. (Etim. — De *a* y *llegar*.) v. a. Recoger, juntar. ‖ Arrimar una cosa á otra. Ú. t. c. r. ‖ *Agr.* Recoger la parva en montones. ‖ ant. Conocer carnalmente. ‖ ant. Solicitar, procurar. ‖ ant. Alegar. ‖ v. n. Llegar. Ú. t. c. r.

Deriv. **Allegadizo, za. Allegado, da. Allegador, ra. Allegamiento. Alleganeia** (ant.). **Alleganza** (ant.).

ALLEGHANY. *Geog.* Ciudad de Pensilvania (Estados Unidos de América), sobre el río de su nombre, á 563 kms. de Nueva York. Hilados y tejidos de algodón y de lana, fundiciones, construcción de locomotoras, maquinaria de varias clases, curtidos, etcétera; 130,000 habits. ‖ Río de la América del Norte; nace en Pensilvania, á unos 8 kms. del lago Eric, con el que se comunica por un canal. En Pittsburg se junta con el Monongahela y forman el Ohío. Es navegable en un trayecto de 320 kms., extendiéndose desde el lago al golfo de Méjico, entre los que hay una distancia de 3,864 kms.

Alleghany. *Geog.* Nombre de dos condados de los Estados Unidos de América, uno en el de la Carolina del Norte, cuya cap. es Cap Civil, con unos 6,200 habits., y el otro en el Estado de Virginia, con 6,710 habits. y 1,410 kms.² Su cap. es Covington.

ALLEGHANYS. *Geog.* V. Apalaches.

ALLEGHE. *Geog.* Pueblo de la prov. de Belluno (Italia), dist. de Agordo, en el valle del Cordevole, á la orilla oriental del lago Alleghe, formado en 1772 por un derrumbamiento de montaña. Tiene 1,100 habits. (como mun. 1,483).

ALLEGHENIA. *Astron.* Asteroide descubierto por Wolf-Schwassmann en 1900.

ALLEGHENY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos de América, en el Estado de Pensilvania. Su capital es Pittsburg; ocupa una extensión de 2,260 kilómetros cuadrados, y cuenta 360,000 habits.

ALLEGRAIN *Biog.* Apellido de varios artistas franceses, entre los cuales descuellan: *Cristóbal,* escultor (1710-1795), miembro de la Academia de Bellas Artes y uno de los que contribuyeron á restaurar el gusto clásico en su país. Produjo notables estatuas, entre ellas: *Narcisse se mirant dans l'eau* (1753); *Baigneuse* (1767); *Diane surprise au bain* (1777). ‖ *Esteban,* pintor y grabador; (1644-1736) sus cuadros más importantes: *Vues du jardin de Trianon* y *Vues du château et jardin de Saint-Cloud.* ‖ *Gabriel,* escultor tallista, n. en 1733, que trabajó en los navíos del arsenal de Rochefort.

Bibliogr. A. Jal, *Dictionnaire critique de biographie et d'histoire* (París, 1867); Lecoy de la Marche, *L'académie de France à Rome* (París, 1874); Millin, Noel y Warens, *Magasin encyclopédique* (París, 1795).

ALLEGRANZA (José). *Biog.* Arqueólogo italiano, n. en Milán (1713-1785), que ingresó en la orden dominicana y pasó la mayor parte de su vida en el convento de San Eusturgo. Además de algunos escritos publicados en diversos periódicos, escribió: *Arqueología cristiana* (Cremona, 1781); *De sepulcris christianis in aedibus sacris,* etc.

ALLEGRE (Pablo Lamber). *Biog.* V. Lamber Allegre (Pablo).

Allegre (Raimundo). *Biog.* Pintor paisajista francés, n. en Marsella en 1855; estudió con Laurens y Vollon y se distingue por la brillantez de su colorido. Se le debe: *Les Martignes; Printemps; Marseille: matinée d'été; Marseille: soir d'été; A. Venise; Bouzaréah, Alger,* etc.

ALLÉGRE. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,745 habitantes, en el dep. del Alto Loira, dist. de Puy. Es cap. de cantón, el que cuenta 8,235 habits. ‖ Otra con 1,010 habits., en el dep. del Gar, dist. de Alais.

ALLEGRETTI (Antonio). *Biog.* Escultor italiano, n. en Cuneo (Piamonte) en 1840. Entre sus obras descuellan: *Eva después del pecado* y *Caín.*

Allegretti (Jacobo). *Biog.* Poeta y astrólogo italiano. N. en Forli á principios del siglo XIV y murió hacia el año 1390. Fundó una Academia en Rimini y se dedicó á enseñar literatura, contando entre sus discípulos á Carlos Malatesta, que después fué señor de aquella ciudad.

ALLEGRETTO. *Mús.* Palabra italiana que indica un movimiento más ó menos ligero, según el carácter de la composición musical. Es menos vivo que el *allegro* y más que el *andante.*

ALLEGRI *Biog.* Apellido italiano que llevaron los personajes siguientes: *Alejandro.* Poeta florentino, n. hacia 1596. Escribió: *Rime piacevole* (Verona, 1605, y Florencia, 1608); *Lettere di ser Poi Pedante* (Bolonia, 1613); *Fantastica Visione di Parri da Pozzolatico* (Luca, 1613); *Componimenti scelti* y una tragedia. ‖ *Domingo.* Director de la capilla de música de Santa María la Maggiore, de Roma, á principios del siglo XVII. Escribió varias composiciones. ‖ *Francisco.* Poeta italiano, n. en Verona en el siglo XV. Escribió varias poesías inspiradas por las calamidades que afligieron á Italia, en su época, y varios poemitas dedicados á Hércules, duque de Ferrara. Es además autor de la célebre sátira *La falsa Reforma y los falsos reformistas,* en la que fustiga duramente á Juan Huss, Wicleff y Lutero. ‖ *Gregorio.* Compositor de música religiosa italiano. Nació y m. en Roma (1584-1652). Fué discípulo de Nanini. Escribió un *Miserere* para nueve voces, que aun se canta en la Capilla Sixtina, durante la Semana santa. ‖ *Pomponio.* V. Correggio.

ALLEGRO. *Mús.* Palabra italiana que significa *alegre, vivo, jovial.* Designa un grado de celeridad entre el *andante* y el *presto,* en el movimiento con que se ejecuta una composición musical. Se añade con frecuencia un calificativo á dicha palabra para concretar mejor el movimiento; así se dice, *allegro giusto, allegro moderato, allegro animato, allegro vivace,* etc. ‖ Melodía ó parte de ella que se canta ó toca en dicho movimiento.

ALLE-HALL. *Geog.* Pobl. de Suiza, con 1,170 habitantes, en el cantón de Berna, dist. de Parrentruy.

ALLEINE (Guillermo). *Biog.* Ministro protestante inglés (1611-1681); los partidarios de Carlos I le expulsaron de la vicaría de Blandfort por sus doctrinas puritanas. Escribió *Vindiciae pietatis* (1663).

ALLEINS. *Geog.* Pobl. de Francia, con 770 habitantes, en el cantón de Arlés, dep. de las Bocas del Ródano.

ALLELLY (José María). *Biog.* Pintor escenógrafo español, n. en Cádiz á mediados del siglo XIX, muy estimado en Andalucía, para cuyos teatros ejecutó numerosos trabajos, entre los que descuella el telón de boca del teatro del Puerto de Santa María.

ALLEMAGNE. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,000 habits., en el dep. de Calvados, cantón de Caén. ‖ Otra con 515 habits., en el dep. de los Bajos Alpes, cantón de Rier, dist. de Digne.

ALLEMAND (Luis Héctor Francisco). *Biog.* Pintor y acuarelista francés, natural de Lyón (1809-1886). Descolló como paisajista, inspirándose en la escuela de Barbizon. Sus aguas fuertes son bastante

estimadas. Entre sus cuadros citaremos: *Marais en Bourgogne* y *Ravine dans le Bugey* (1848); *Printemps* (Museo de Nimes); *Fin d'orage* (Museo de Lyón), etc. Publicó un volumen: *Causeries sur le paysage* (Lyón, 1877).

ALLEMAND (ZACARÍAS SANTIAGO TEODORO, CONDE DE). *Biog.* Almirante francés (1762-1826). Siendo comandante de la fragata *Carmagnole*, apresó á la inglesa *Tamise* (1774); mandando una división de la escuadra del almirante de la Richerie, en diez y ocho meses que duró la campaña hizo 2,000 prisioneros á los ingleses, entre ellos el gobernador del Canadá, y les apresó por valor de 80.000,000 de francos. Ascendido á almirante, con las escuadras de Brest y Lorient realizó una brillante campaña en el océano (1811). Acató la Restauración y se retiró en 1814.

ALLEMANE (JUAN). *Biog.* Periodista socialista francés, n. en 1843. En su juventud fué tipógrafo; por los sucesos de la Commune (1871) fué condenado á trabajos forzados á perpetuidad; indultado (1880), á su regreso á Francia el partido obrero le reconoció como uno de sus jefes. Por divergencias surgidas entre ALLEMANE y Brousse se separaron, formando el primero el grupo socialista revolucionario (1890), que se llamó *allemanista*.

ALLEMONT-EN-OISANS. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,150 habits., en el dep. de Isère, distrito de Grenoble. En su término existen minas de plomo argentífero.

ALLEN. *Geog.* Nombre de varios riachuelos de Inglaterra y Escocia. || Lago de Irlanda, sit. en el curso del río Shannon entre los condados de Leitrim y Roscommon, cuyas aguas cubren una superficie de unos 70 kms.² || Gran pantano en el centro de Irlanda (mide 80 kms. de largo por 40 de ancho), que cubre gran parte de los condados de King Kildare. Por la parte O. está limitado por el río Shannon que pasa á unos 75 kms. de Dublín. En este pantano nacen los ríos Barron y Boyne, y lo atraviesa el Canal Real, el Gran Canal y varias líneas férreas.

ALLEN. *Geog.* Nombre común á varios condados de los Estados Unidos, á saber: uno en el Estado de Indiana, cap. Fort Wayne, 1,840 kms.² y 57,800 habitantes; otro en el Estado de Kansas, capital Yola, 2,075 kms.² y 11,300 habits.; otro en el Kentucky, cap. Scottville, 2,065 kms.² y 31,380 habitantes, y por último, otro en el Ohío, cap. Lima, 1,170 kms.² y 31,380 habits.

ALLEN (CARLOS FERNANDO). *Biog.* Historiador dinamarqués, n. en 1811 en Copenhague y m. en 1871; estudió en la universidad de esta ciudad, donde ocupó (1851) una cátedra. Escribió: *Hoandbog i Födrelandets Historie* (Copenhague, 1840); *Breve og Aktstykker til Oplysning of Christiern II: s og Frederik I: s Historie* (1854); *De tre Nordiske Rigers Historie; Detdanske Sprogs Historie i Hertugdömmet Slesvig eller Sönderjyllaud* (1857-58).

ALLEN (CARLOS GRANT). *Biog.* V. GRANT.

ALLEN (EDUARDO). *Biog.* Polígrafo inglés contemporáneo. Se le debe: *De sirulis bibliographia* (Londres, 1884).

ALLEN (ETHAN). *Biog.* Colono americano que fué uno de los héroes de la guerra de la Independencia. N. en 1738 en Litchfield (Connecticut) y m. en 1789. Al iniciarse la guerra peleó contra los ingleses al frente de un grupo de colonos, que se llamaron los *Hijos de la Montaña verde*, adquiriendo fama por la toma de Ticonderaga (1775). Se incorporó luego al cuerpo de ejército del general Schengler, prestó buenos servicios en la expedición de Montgomery al Canadá, pero en el desgraciado ataque de Montreal cayó en poder de los ingleses, quienes no le canjearon hasta 1778, por el coronel Campbell. Siendo delegado del congreso obtuvo que el territorio de Vermont fuese declarado Estado americano (1791). Escribió un folleto en que atacaba violentamente á la religión revelada, con el título de *Reassow the only oracle of man* (1784; nueva ed. Boston, 1854), y las obras: *A Narrative of colonel Ethan Allen's captivity* y *A Narrative of the Governor of New-York* (1774). De Puy escribió su *Biografía* (Buffalo, 1853).

ALLEN (GUILLERMO). *Biog.* Literato y teólogo norteamericano (1784-1868), autor de numerosas obras entre las que sobresalen: *American biographical and historical dictionary* (1809), interesantísimo por los datos que contiene acerca de la época colonial, y los volúmenes de poesías religiosas: *Christian Sonnets* (1860), *Poems of Nazareth and the Cross* (1866) y *Sacred Songs* (1867).

ALLEN ó ALLYN (GUILLERMO). *Biog.* Prelado inglés, por sobrenombre el *Cardenal de Inglaterra*, nacido en Rossal (Lancáster) en 1532 y m. en Roma en 1594. Fué uno de los defensores más eficaces del partido católico, durante los reinados de María é Isabel. Fundó en Douai un seminario de jesuítas. Recibió en 1587 el capelo de cardenal, y en 1589 el

El cardenal Allen

arzobispado de Malinas, como pago de los relevantes servicios que prestó á la Iglesia. Escribió: *Certain Brief Reason Concerning Catholic Faith* (1564); *Defence of the doctrine of catholics, concerning purgatory* (Amberes, 1565); *Admonition to the nobility and people of England* (Amberes, 1588), y además, junto con Belarmino y el cardenal Colonna, trabajó en la traducción de la Biblia, conocida por *Douay Bible*.

Bibliogr. **Alfr.** Bellesheim, *Wilhem Cardinal Allen und die englischen Seminare auf dem Festlande* (Mainz, 1885); T. F. Knox, *Letters and Memo-*

rials of William Allen (Londres, 1882); T. F. Knox, *The first and second Diarie of the english College Douay* (Londres, 1878); P. Rivadeneyra, S. J., *Historia del cisma de Inglaterra;* Sanderson, *A compleat history of the life of Maria Stuart* (Londres, 1659); Santos Alonso, *Historia verdadera del gran cisma de Inglaterra* (Madrid, 1772); Sandford, *A genealogicae history of the Kings of England* (Londres, 1677); David Hume, *Histoire d'Anglaterre* (París, 1874); Morrison, *Life of Wiliam Allen* (Londres, 1881).

ALLEN (JAIME LANE). *Biog.* V. LANE ALLEN (JAIME).

ALLEN (JUAN). *Biog.* Médico inglés, m. en 1741. Escribió sobre medicina *Acceserunt casus nonnulli oppido rari* y *Synopsis universae medicinae practicae* (Londres, 1719), que es una verdadera enciclopedia médica.

ALLEN Ó ALLEYN (TOMÁS). *Biog.* Matemático inglés, n. en 1542 y m. en 1632. Los condes de Northumberland y Leicester le dispensaron su protección, llegando á ofrecerle un obispado, que rehusó para continuar sus estudios. Dejó dos obras manuscritas: *Claudii Ptolemaei de astrorum judiciis liber tertius, cum expositione Th. Alleyn,* y *Ptolemaei Paluicensis de astrorum judiciis, aut est, vulgo vocant quadripartitae constructionis liber secundus, cum expositione Th. Alleyn,* las que, según algunos autores, utilizó Digby.

ALLEN (ZACARÍAS). *Biog.* Abogado y mecánico norteamericano, n. en 1795 y m. en 1882. Escribió: *The Science of Mechanics* (1829); *Philosophy of the Mechanics of Nature* (1851); *The Rhode Island System of Treatment of the Indians, and of Establishing Civil and Religions Liberty* (1876); *Solar Light and Heat, the Source and Supply* (1879).

ALLÉN. adv. l. ALLENDE.

ALLÉN. *Geog.* Lugar agregado al mun. de Fornellos de Montes, prov. de Pontevedra.

ALLENBERG. *Geog.* Aldea de Prusia del distrito de Königsberg, dep. de Wehlau, 3 kms. al S. de Wehlau; 927 habits.

ALLENBURG. *Geog.* Ciudad de Prusia, del dist. de Königsberg, dep. de Mehlau, en el Alle. Su industria es la molinería de vapor. Cuenta 1,750 habitantes.

ALLENC. *Geog.* Población de Francia, con 760 habitantes, en el dep. de Lozère, cantón de Bleymard.

ALLENCE. *Geog.* Aldea agregada al mun. de Pravia, prov. de Oviedo.

ALLENDALE. *Geog.* Pobl. del condado de Northumberland (Inglaterra), junto al Allem, con minas de plomo, y 4,778 habits.

ALLENDE. F. **Au delà.** — It. **Al di là, oltre.** — In. **Beyond.** — A. **Jenseits.** — P. **Alem de.** — C. **Enllá.** — E. **Trans.** (Etim. — De *allá ende.*) adv. l. De la parte de allá. ‖ adv. c. ADEMÁS.

ALLENDE. *Geog.* Cantón de Méjico y pobl. cabecera del mismo en el Estado Chihuahua. Tiene el cantón 14,400 habits. y lo forman los muns. de Allende, Coronado y López, con la sección municipal de San Francisco de Conchos. ‖ Dist. de Méjico en el Estado de Guerrero. Tiene unos 20,000 habitantes y fórmanlo cinco muns. Su cap. Ayutla. ‖ Pobl. de Méjico, con 1,500 habits., en el dist. de Zaragoza, Estado de Coahuila. ‖ Pequeño municipio de Méjico, en el quinto dist. del Estado de Nuevo León.

ALLENDE (IGNACIO JOSÉ). *Biog.* General mejicano, n. en San Miguel el Grande en 1779. Era capitán del regimiento provincial de dragones de la Reina cuando se dió el grito de independencia en Méjico. Preparó este movimiento insurreccional con el cura Hidalgo y asumió las responsabilidades de la campaña como general en jefe. Después de varias acciones con diversa suerte, fué preso en Monclova por el coronel Elizondo, que antes había servido á sus órdenes en el ejército patriota, y conducido á Chihuahua, fué fusilado en Julio de 1811 con Hidalgo y otros hasta el número de 30. Su cabeza, con la de Aldama é Hidalgo, estuvo expuesta en la alhóndiga de Granaditas hasta 1821.

Ignacio José Allende

ALLENDE (JUAN RAFAEL). *Biog.* Escritor satírico chileno, n. en Santiago en 1850. Colaboró en varios periódicos. Afiliado á la política de Balmaceda, sufrió las consecuencias de la caída de éste, siendo perseguido, quemada su imprenta, y por último, reducido á prisión, de donde salió para ir á la Legislatura como diputado. Ha escrito: *El qué dirán; El general Doga; La República de Jauja; Víctima de su propia lengua; La comedia de Lima* y *Moro viejo* (comedias); el drama *Pedro Romero,* y los libros *Poesías del Poquen,* que constituyen un verdadero romancero nacional; *Madre; Historia de un perro escrita por su propia pata; Defensa de las suegras; Cosas de los vivos contadas por los muertos; Gramática parda* (novelas), etc.

ALLENDE (SANTIAGO). *Biog.* Militar argentino, n. en Córdoba á mediados del siglo XVIII y m. en la Cruz Alta en 1810. Se alistó como voluntario para pelear contra Tupac-Amaru, que había organizado un alzamiento; preparó en su provincia natal el ejército con que Sobremonte rechazó á los ingleses en Buenos Aires. Después desempeñó la comandancia militar de Córdoba, donde tomó parte en la conjuración tramada para contrarrestar la revolución de Mayo; pero descubierta la intentona, fué preso y fusilado con Liniers, Concha y otros. Sus restos, exhumados en 1862, fueron trasladados á España.

ALLÉN DEL HOYO. *Geog.* Lugar agregado al mun. del Valle de Valderredible, prov. de Santander.

ALLENDES (EULOGIO). *Biog.* Ingeniero chileno, n. en 1828 y m. en 1891. Ocupó una cátedra en la facultad de ciencias de la universidad de Santiago. Fué ministro de Instrucción pública y diputado en varias legislaturas. A la caída de Balmaceda, su casa fué saqueada como las de otros muchos liberales. Escribió: *Marcha y progreso de las ciencias físico-matemáticas en Chile; Medios para establecer un buen régimen en la distribución de las aguas en los ríos; Un libro para mis hijos; Los genios de la ciencia* y otros varios.

ALLENDE SALAZAR (JOSÉ). *Biog.* General español (1802-1893), que ingresó en el ejército en 1818, y tomó parte en la jornada de 7 de Julio de 1822 en defensa de las libertades patrias. En Septiembre del mismo año fué hecho prisionero por la escuadra francesa, siendo conducido al depósito de

Almagro. Combatió más tarde activamente á los carlistas, siendo herido de gravedad en la acción de Villaro del 2 de Abril de 1835. Fué ascendido á brigadier en 1844, y en 1868 á teniente general, desempeñando la capitanía general de las provincias Vascongadas, donde sofocó el primer alzamiento carlista de 1870, pasando en 1879 á la escala de reserva. Desempeñó elevados cargos y en 1854 ocupó el ministerio de Marina.

Allende Salazar (Manuel). *Biog.* Político é ingeniero agrónomo español contemporáneo, n. en Guernica en 1856. Empezó á figurar en política representando en el Congreso el distrito de Marquina (1884), sentándose entre los conservadores y descollando al tratar las cuestiones de Hacienda. Ha sido alcalde de Madrid; ministro de Hacienda, en el gabinete presidido por el general Azcárraga (1901); ministro de Instrucción pública con Silvela (1902) y ocupó la cartera de Agricultura al subir Maura al poder (1903), pasando después al ministerio de Estado, que desempeña actualmente (Septiembre de 1908). Ha sido gobernador del Banco de España. Ha escrito notables memorias é informes sobre hacienda, obras públicas y agricultura. A su iniciativa

Manuel Allende Salazar

se debe la concesión del crédito para las obras del pantano de Riudecañas (Reus), destinado á proporcionar el riego á una comarca dilatada y productora.

ALLENDORF. *Geog.* Pobl. de Prusia, con 2.810 habits., en el dist. de Witzenhausen, sit. á orillas del Werra. Tiene salinas, activa industria y estación de f. c. en la línea Francfort-Bebra-Gottinga. || De igual nombre hay otras varias poblaciones en el gran ducado de Hesse-Darmstadt, en Westfalia.

ALLENJOIE. *Geog.* Pobl. de Francia, con 600 habits., en el dep. del Doubs, cantón de Audincourt, dist. de Montreliard.

ALLENNES-LES-MARAIS. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,180 habits., en el dep. del Norte, dist. de Lila. Minas de hulla.

ALLENSTEIN. *Geog.* Capital de dist. en la provincia prusiana de Konigsberg, á orillas del Alle, punto de enlace de la línea Osterode-Memel y otras; tiene fundición de hierro, fábricas de máquinas, fósforos, etcétera, y cuenta, junto con la guarnición militar, 24,295 habitantes, en su mayoría católicos. En 1353 obtuvo derechos de ciudad.

Escudo de Allenstein

ALLENT (Pedro Alejandro José). *Biog.* General y escritor francés (1772-1837), que figuró en las guerras de la Revolución y el Imperio y mereció la confianza del emperador, á quien sirvió con lealtad, así como también después á los Borbones. En 1832 fué nombrado por Luis Felipe par del reino. En 1798 obtuvo el premio del Instituto Nacional por una memoria que versaba sobre la *Influence morale et politique de la peinture;* y de arte militar, escribió: *Précis de l'histoire des arts et des institutions militaires de France, depuis les romains* (1803); *Histoire du corps impérial du génie* (1805).

ALLENTON. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos de América, en el Estado de Rhode Island, condado de Wáshington.

ALLENTOWN. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos de América, con 35,420 habits., en el Estado de Pensilvania. Es cap. del condado de Lehigh y está sit. en la orilla derecha del río de este nombre. Tiene fundiciones y muchas fábricas y talleres con producción abundante y variada. Fué fundada en 1762 con el nombre de Northampton, el que conservó hasta 1838.

ALLENTSTEIG. *Geog.* Ciudad de la baja Austria, dist. de Zwettl, en la línea férrea de Viena á Gmünd; 1,200 habits.

ALLENWEILER. *Geog.* Pobl. de Alemania, con 400 habits., en el dist. y cantón de Forbach, prov. de Lorena.

ALLEPUZ. *Geog.* Mun. de 456 edifs. con 892 habitantes, formado por el lugar de este nombre y edificios diseminados, prov. y dióc. de Teruel (á 32 kms.). Minas de carbón en la sierra de Gúdar, que pasa por el término que está regado por varias acequias que arrancan del río Alfambra. Producción: granos, legumbres, hortalizas, patatas y algunas frutas. Ganado lanar en abundancia.

ALLER. *Geog.* Mun. de 4,457 edifs. con 13,159 habitantes *(alleranos)*, p. j. de Laviana, prov. de Oviedo, que comprende las parroquias: Bello, Boo, Cabañaquinta, Cazomera, Conforcos, Cuérigo, Llamas, Moreda, Murias, Nembra, Pelúgano, Pino, Piñeras, Pola, Santibáñez de la Fuente y de Murias, Serrapio, Soto, Vega y Villar, formadas por varios lugares, aldeas, caseríos y una villa, que es Cabañaquinta, en el valle de Aller, donde radica la capitalidad; el mayor núcleo de población es el lugar de Felechosa, que tiene 970 habits. Terreno montuoso y quebrado. Montes poblados de castaños, hayas, roble y acebuches. Produce granos, legumbres, hortalizas, ricos frutos, mereciendo especial mención sus manzanas.

El valle de Aller contiene minas de hulla, explotadas por la Sociedad Hullera Española, que en junto forman el más importante grupo de pertenencias carboníferas de España hoy en explotación. [Véa-

se España (Minería) y Carbón.] La hulla es semigrasa, con 14 á 16 por 100 de materias volátiles; da 2 á 4 por 100 de cenizas y de 7,500 á 8,000 calorías; tiene estructura fibrosa y color negro azulado, con fractura laminar y brillante. La producción anual media es de unas 400,000 toneladas. El centro de explotación está en el pueblo de Ujo, el que tiene estación de f. c. en la línea de Madrid á Gijón, de cuyo puerto dista 65 kms.

Aller. *Geog.* Río de la prov. de Oviedo, que nace cerca del pico de Vegarada (1,381 m.), pasa por Collanzo y Soto, y desemboca en la orilla izquierda del Caudal, afluente del Nalón.

Aller. *Geog.* Afluente derecho del Weser. Nace en Sechausen, dist. de Magdeburgo (Prusia) y desemboca más abajo de Werden. Su longitud es de 162 kms.

ALLERDALE. *Geog.* Nombre de dos distritos de Inglaterra. El uno *Allerdale-above Derwent*, con 77,000 habits., y el otro *Allerdale-below Derwent*, con 63,620 habits., ambos en el condado de Cumberland.

ALLEREY. *Geog.* Nombre de dos poblaciones de Francia, una con 970 habits., en el cantón de Verdún, dist. de Chalons, dep. Saona y Loira, y la otra con 600 habits., en el cantón D'Arnay-le-Duc, dist. de Beaume, dep. de Côte-d'Or.

ALLERHEILIGEN. *Geog.* Pobl. de Austria, con 920 habits., en el círculo de Leibnitz, ducado de Estiria.

ALLERINGERSLEBEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, con 550 habits., en el dist. de Magdeburgo, prov. de Sajonia.

ALLERIOT. *Geog.* Pobl. de Francia, con 500 habitantes, en el cantón de Saint-Martin-en-Bresse, dist. de Chalons, dep. de Saona y Loira.

ALLERS (Cristián Guillermo). *Biog.* Pintor y dibujante alemán, n. en Hamburgo en 1857. Entre sus obras, que forman una gran colección de cuadros de costumbres, escenas populares y paisajes, sobresalen: los *Cuadros hamburgueses; El Club Concordia* (Galería nacional de Berlín); *Los Sprecathener; El Viaje de boda por Suiza; Las Bodas de plata; Capri; Backschirch* (estudios de un viaje á Oriente); *El príncipe Bismarck en Friedrichsruhe, Nuestro Bismarck* y *Una vuelta al mundo.*

Bibliogr. Olinda, *Frand Aller, ein Kunstlerleben* (Stuttgart, 1894).

Allers (Juan). *Biog.* Cerámico alemán de últimos del siglo xvi y principios del xvii. Sus obras, muy apreciadas actualmente por los coleccionistas, como motivos de decoración, ofrecen asuntos anecdóticos ó heráldicos.

ALLERSBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, con 1,420 habits., en el reino de Baviera, círculo de Franconia.

ALLERSTAIN. *Biog.* V. Hallerstain.

ALLERTON. *Geog.* Pobl. de la Gran Bretaña, con 4,000 habits., en el condado de York.

Allerton. *Geog.* Nombre de dos poblaciones de los Estados Unidos de América; una con 1,000 habitantes, en el Estado de Iowa, condado de Wayne, y otra con 330 habits., en el Estado de Illinois, condado de Vermillon.

ALLERY. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,150 habitantes, en el dep. del Somme.

ALLES. *Geog.* Lugar agregado al mun. de Peñamellera, prov. de Oviedo.

ALLESTRY (Ricardo). *Biog.* Teólogo inglés (1619-1681), que, siendo aún estudiante en Oxford, tomó las armas en favor de Carlos I. Después de la Restauración, Carlos II le nombró preboste del colegio de Eton. Escribió: *Forthy sermons, whereof twenty-one are now first published, the greatest part preached before the king and on solemn occasions* (Oxford, 1684), y *The privileges of the University of Oxford in point of Visitation, in a Letter to an honourable personage* (Oxford, 1617).

Bibliogr. Wood, *Athenae Oxoniensis* (Londres, 1691 y 1813).

ALLETZ (Agustín). *Biog.* Literato y abogado francés, n. en Montpellier en 1705 y m. en París en 1785. Fué autor de algunas obras de religión, moral, historia y educación, entre ellas, del *Catecismo de la edad adulta*, del que se han hecho numerosas ediciones; además se le deben: *L'Agronome; Les Ornements de la mémoire* (1749); *Almanach parisien en faveur des étrangers et des personnes curieuses* (1762-1787); *Dictionnaire des conciles, suivi d'une collection de canons les plus remarquables* (1758); *L'esprit des femmes célèbres du siècle de Louis XIV* (1768); *Tableau de l'humanité et de la bienfaisance, ou Précis historique des charités qui se font dans Paris* (1769); *Esprit des journalistes de Trévaux* (1771); *Tableau de l'histoire de l'Eglise* (1773); *Les rêves d'un homme de bien qui peuvent être realisés, ou les vues utiles et praticables de M. l'abbé de Saint Pierre* (1775); *Esprit des journalistes de l'Hollande les plus célèbres* (1778).

Bibliogr. Querard, *La France littéraire.*

Alletz (Pedro Eduardo). *Biog.* Literato y diplomático francés, n. en París en 1798 y m., siendo cónsul de Francia, en Barcelona en 1850. Escribió los poemas: *Le dévouement des medecins français et des soeurs de Sainte-Camille* (1822) y *L'abolition de la traite des noirs* (1823), ambos premiados por la Academia francesa; una obra sobre la institución del Jurado; otra obra sobre el acuerdo de la religión y la filosofía; *Tableau de l'histoire générale d'Europe depuis 1814 jusqu'à 1830* (1834); *Esquisse de la soufrance morale* (1836); *Génie du XIX siècle* (1843); *Harmonies de l'intelligence humaine* (1846); *Aventures d'Alphonse Doria*, etc.

ALLEU. *Geog.* Región de Francia, en el departamento de Paso de Calais.

ALLEUDS (Les). *Geog.* Nombre de dos poblaciones de Francia: una con 600 habits., en el cantón de Sauzé-Vaussais, dep. de Sèvres, y el otro, con 510 habits., en el cantón de Thouracé, dist. de Angers, dep. de Maine y Loira.

ALLEUR. *Geog.* Pobl. de Bélgica, con 1,500 habitantes, en el dist. y prov. de Lieja.

ALLEVARD. *Geog.* Cantón de Francia, formado por 6 ayuntamientos con 11,320 habits., en el dist. de Grenoble, dep. del Isère. ‖ Pobl. de Francia, con 2,730 habits., cap. del cantón de su mismo nombre. En sus inmediaciones existen dos manantiales: uno sulfuroso y otro ferruginoso. V. Aguas minerales.

ALLEX. *Indum.* Especie de clámide que usaron los griegos, principalmente los tesalios, según Suidas.

Allex. *Geog.* Pueblo de Francia, con 1,460 habitantes, en el dep. de Drôme.

ALLEXIS PIERRE. m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las violáceas; comprende una es-

pecie única, propia del Africa tropical (Camerón).

ALLEYN (Eduardo). *Biog.* Actor inglés, n. en Londres (1566-1626). Contemporáneo de Shakespeare, de Ben-Johnson y de Marlowe, cuyas obras interpretó, se le consideró como el primer actor de su época. Empleó su fortuna en la fundación del colegio de Dulwich, á la vez hospital de pobres y casa de educación para los niños abandonados, adonde se retiró y albergó hasta su muerte, sujetándose al reglamento de los demás asilados; esta institución subsiste aún en la actualidad.

ALLEYRAC. *Geog.* Pobl. de Francia, con 200 habitantes, en el cantón de Monastier, dep. del Loira.

ALLEYRAS. *Geog.* Pobl. de Francia, con 900 habitantes, en el cantón de Cayres, dist. de Puy, dep. del Loira.

ALLGAIER (Juan). *Biog.* Jugador de ajedrez austriaco (1763-1823). Sirvió en el ejército austriaco desde 1798 á 1816. Escribió *Neue theoretisch-praktische Anweisung zum Schachspiel* (Viena, 1795, 7.ª edición, 1841).

ALLGAU. *Geog.* V. Algau.

ALLGÄUER. *Geog.* Alpes de Allgau ó Algavia. V. Alpes.

ALLGOVITA. *Miner.* Roca de Allgan, compuesta de labrador gris, obscuro ó rojo, angita y hierro magnético. Gümbel la consideraba como un melafido.

ALLHUA. *Geog.* Aldea del Perú, dep. del Apurimac, prov. de Catabambas.

ALLHUACHUCO. *Geog.* Aldea del Perú, con 550 habits., en el departamento de Cuzco, prov. de Chumbivilcas, dist. de Santo Tomás.

ALLÍ. F. **là, de ce côte-là.** — It. **là, colà.** — In. **There.** — A. **Dort.** — C. **Alli.** — E. **Tie.** (Etim. — Del lat. *ad illic.*) adv. l. En aquel lugar ó á aquel lugar. ‖ adv. t. Entonces, en tal ocasión. ‖ En correlación con *aquí*, indica sitio ó paraje diferente.

Sin. Allá.

Allí. *Geog.* Lugar agregado al mun. de Larraun, prov. de Navarra.

ALLIA. *Geog. ant.* V. Alia.

ALLIAMET (Jaime). *Biog.* V. Aliamet.

ALLIANCE. *Juego.* Antiguo juego de naipes francés que se juega con naipes *Whist*, entre 4 ó 6 personas, y en el cual ó dos de ellas hacen sociedad ó una juega contra todas las demás. El lance de este juego consiste en ganar la mayoría de puntos, y en ellos la mayoría de figuras del color al cual se juega. Las figuras son: rey, dama, paje y banderas (esta última representa el nueve ó el tres, según sea de color rojo ó negro).

Alliance. *Geog.* Nombre de dos ciudades de los Estados Unidos de América, sit. respectivamente en los de Ohío (condado de Stark, 9,000 habitantes), y Nebraska (condado de Box-Butte, 1,000 habits.).

ALLIATA (Raimier). *Biog.* Prelado italiano (1752-1836), que se distinguió por su talento y virtudes. Nombrado obispo de Volterra por el gran duque Fernando en 1787, fué en 1806 elevado al arzobispado de Pisa por María Luisa, infanta de España. En el concilio de París (1811) reclamó la observancia de los cánones del concilio de Trento, y contribuyó á la restauración de la universidad de Pisa.

ALLIBONE (Samuel Austin). *Biog.* Véase Austin Allibone (Samuel).

ALLICITO. adv. l. amer. *Perú.* Diminutivo de *allí*. Se usa en lenguaje familiar.

ALLIENO ó ALLIENUS. *Hist. rom.* Nombre derivado de la ribera del *Allia* y que llevaron varios personajes históricos, siendo el más notable *Aulus Allienus*, amigo de Cicerón y enviado de su hermano Quinto en Asia, después pretor de Sicilia y jefe de las tropas de Egipto, después de la muerte del dictador y lugarteniente de Casio. Cicerón cita á *Aulus Allienus* en varias de sus *Cartas*. Un Allieno fué cónsul el año 68 y existe una moneda con la leyenda *A. Allienus Procos.*

Bibliogr. Eckhel, *Doctrina;* De Vit, *Onomasticon.*

ALLIER. *Geog.* (ant. *Elaver.*) Río de la Francia central, cuyas fuentes están á una altura de 1,423 metros, en el dep. de Lozère; baña los departamentos del Loira superior, Puy-de-Dôme y Allier, y desemboca, después de un recorrido de 375 kms., en el Loira, en su orilla izquierda, debajo de Nevers. Es navegable en una longitud de 232 kms., desde Fontane. Sus principales afluentes son el Dore (en su orilla derecha) y el Sioule (en su orilla izquierda). ‖ Departamento del interior de Francia, que comprende la mayor parte del antiguo país del Bourbonnais. Confina al N. con el dep. del Nièvre, al E. con el de Saona y Loira y el del Loira, al S. con el de Puy-de-Dôme y al O. con los de Creuse y Cher, teniendo una superficie de 7,380 kms.² En 1901 tenía 424,024 habits. El departamento se divide en los distritos de Moulins, Gannat, Lapalisse y Montluçon. Su capital es Moulins. Consta de 29 cantones y 321 municipios. El terreno, de forma ondulada, alcanza la mayor altura (1,293 m.) en el pico de Montoncet; es, en general, de mediana calidad, y está bañado por los ríos Loira, Allier y Cher; su más característica y principal producción es el cáñamo, de muy buena calidad. Hay mucho ganado lanar y de cerda. El subsuelo es rico en productos minerales y tiene seis cuencas hulleras en explotación, entre ellas la de Commentry, que es una de las mejores de Francia, y minas de hierro, antimonio, cobre y plomo. Abundan las aguas minerales, algunas de antigua y gran nombradía, como las de Vichy, Néris, Cusset y Bourbon-l'Archambault. El clima es excesivamente cálido en verano y frío en invierno, con bruscas variaciones, y hay frecuentes y violentas tempestades, que producen grandes crecidas en los ríos, que se

Puente sobre el Allier (Vichy, Francia)

desbordan é inundan la comarca. Hoy cruzan el departamento varias líneas férreas, entre ellas las de Orleáns y París-Lyón-Mediterráneo. En lo militar corresponde á la 13.ª región; en lo forestal á la 21.ª inspección y á la 14.ª de puentes y calzadas.

Historia. Perteneció á los señores ó duques de Borbón; el primero de ellos, Adhemar, fundó á Moulins, *Molinae,* y el tercero el castillo de *Bourbon,* residencia señorial del borbonesado, hasta que Moulins se convirtió en capital. Habitaron en el territorio los bituribos, arvernios y aeduos; conserva dólmenes y túmulos celtas, restos de vías romanas, mosaicos y esculturas y, sobre todo, muchas iglesias y castillos de la Edad Media. En 1528, al sublevarse Carlos de Borbón, fué incorporado Allier á la corona, hasta que en 1792 se hizo la división de departamentos.

Allier (Antonio). *Biog.* Escultor y hombre político francés, n. en Embrun (1793-1870). Fué discípulo de Gros, pero después se dedicó á la escultura. Elegido diputado (1839) figuró en la extrema izquierda de la Cámara, hasta el golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851. En 1822 expuso en el Salón sus primeras obras: *Jeune marin mourant, Portrait de M^lle^...* y *Camille de retour d'Arâde, renversant les balances des Gaulois,* á las que siguieron los bustos de *Sully* y de *Baude,* y *Jeune enfant jouant avec un colimaçon* (1831); los bustos de *Arago, Odilon Barrot,* la *Masque en platus de Napoléon I* y la estatuíta de *Ariane* (1833) y *Viala,* estatua de bronce (1866). Además se le debe la *Eloquence* y *Philapoemon,* para la Cámara francesa.

Allier (Aquiles). *Biog.* Publicista, grabador y arqueólogo francés (1808-1836), que dió gran impulso á los estudios arqueológicos. Siendo aún muy joven, fundó un periódico con el título de *Álbum de l'Allier,* donde hizo sus primeros ensayos, y más tarde continuó sus trabajos en la *Gaceta constitucional de l'Allier,* publicada en Moulins. Apasionado por los monumentos, trabajó con esmero por la conservación de los de su provincia, y publicó varias noticias sobre datos curiosos de algunos de ellos en una obra titulada *Esquises bourbonaises.* Se le deben: *Ancien Bourbonnais,* obra que dejó sin terminar. En los Salones de 1835 y de 1836 presentó los dibujos *La jolie fille de la garde* y *La vie et les miracles de saint Portianos.*

Allier (Luis). *Biog.* V. Hauteroche.

Allier (Raul Escipión Felipe). *Biog.* Filósofo francés, n. en Vauvert (Gard) en 1862. Ha sido uno de los promovedores de la extensión universitaria (1886 á 1898) que precedió á la fundación de las universidades populares, y defensor entusiasta de Dreyfus. Ha escrito: *La chanson huguenote au XVI siècle* (1886); *La Pedagogie sociale* (1887); *Notes de psychologie criminelle* (1887); *La notion de la mort chez l'animal* (1888); *Les défaillances de la volonté au temps présent* (1891); *Science, philosophie et religion* (1893); *La philosophie d'Ernest Renan* (1895); *Voltaire et Calas* (1898); *Les troubles de la Chine et les missions chrétiennes* (1901); *La cabale des dévots 1627-1666* (1902); *Le bordereau annoté* (1903); *L'enseignement primaire des indigénes à Madagascar* (1904); *La separation des Eglises et de l'Etat* (1905); *Une revolution* (1906).

Alliés (Tomás Guillermo). *Biog.* Teólogo y escritor inglés, n. en 1812. Estudió en Oxford y obtuvo la rectoría de Launton (1842), que renunció al abrazar el catolicismo en 1850. Escribió: *La Iglesia anglicana vindicada de la acusación de cismática* (1846); *La silla de San Pedro* (1850); *San Pedro, su nombre y su misión* (1852); *El doctor Pusey y la antigua Iglesia; La formación del cristianismo* (1865-1882; no publicó más que los tomos I y II); *Per crucem ad lucem, resultado de la vida* (1879); *Diario de un viaje por Francia* y *Cartas escritas desde Italia.*

Allievo (José). *Biog.* Filósofo italiano, nacido en San Germano Vercellese en 14 de Septiembre de 1830. Entre sus obras, que pasan de cien, citaremos: *Saggi filosofici; L'Hegelianismo, la scienza e la vita; Esame dell'Hegelianismo; Il problema metafísico, studiato nella storia della filosofia; L'uomo ed il cosmo; Maine de Biram e la sua dottrina antropologica; La psicologia di Herbert Spencer; La vita oltramontana; La psicologia filosofica di fronte alla evoluzionistica; Saggio di una introduzione alle scienze sociali; Compendio de filosofia ad uso dei licei; Di alcune forme speciali della vita psichica; L'Antropologia e l'umanismo; La libertà di Spirito; Studi psicofisiologici; Esposicione critica delle dottrine psicologiche di A. Bain; La personalità humana; Studi filosofici sul carattere delle nazione; L'antropologia ed il movimento sociale é filosofico dell'Italia contemporanea.* Sobre materias pedagógicas, ha escrito: *Studi pedagogici; Del positivismo in sé e nell'ordine pedagogico; La scuola educativa; La pedagogia italiana antica e contemporanea; La pedagogia et lo spirito del tempo; Del realismo in pedagogia; Della pedagogia in Italia dal 1846 al 1866; Delle idee pedagogiche presso i Greci; La pedagogia di E. Kant; Gian Paolo Richter e la sua Levana; Federico Herbart e la sua dottrina pedagogica; La riforma dell'educazione mediante le riforme dello Stato; Lo Stato educatore ed il ministro Boselli; Elvezio psicologo e pedagogista; L'educazione di sé stesso e la vita interiore; Delle Dottrine pedagogiche di Pestalozza, Saussure, Naville e Gregorio Girard, Il retorno al principio della personalità; Sul positivismo in se e nell'ordine pedagogico* (Turín 1884).

Bibliogr. Gerini, *La mente di Giuseppe Allievo;* Carmen Fettarappa, *Giuseppe Allievo Pedagogista* (1906); *Onoranza giubilari tributate al prof. G. Allievo nel suo cinquantenario cattedratico* (1904); Leopoldo Prades, *Delle doctrine filosofiche-pedagogiche di Giuseppe Allievo* (Fermo, 1878).

Alligati. m. pl. *Hist.* Los soldados romanos iban provistos de una cadena con una argolla en cada extremo. Al hacer un prisionero le sujetaban las manos á la espalda con una de las argollas y el otro extremo lo arrollaba el soldado á su brazo derecho. Al grupo así formado se le llamaba Alligati. También se daba el nombre de Alligati á los esclavos rebeldes á quienes era preciso sujetar con cadenas.

Alligator. *Geog.* Nombre de dos ríos que desembocan en el golfo de Van-Diemen, al Norte de Australia: *Alligator Oriental* y *Occidental.* El primero es navegable para barcos hasta de 600 toneladas en una extensión de 60 á 70 kms., y el segundo, descubierto en 1845 por Leickhardt, en unos 50 kilómetros. Sus márgenes están habitadas por negros *(alligator river blacks)* que se dedican á la pesca y la caza, y en cuanto á industria, sólo construyen cestillos de hierbas entretejidas, no exentas de algún arte.

Alligny-en-Morvand. *Geog.* Pobl. de Francia, con 2,160 habits., en el dep. del Nièvre.

Allín. *Geog.* Mun. del p. j. de Estella, provin-

cia de Navarra, formado por los siguientes lugares, que en junto tienen 473 edifs. con 1,514 habits:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amillano, á.	1'48	20	39
Aramendia, á.	4'50	37	130
Arbeiza, á.	7'08	49	167
Artabia, á.	1'06	50	217
Echabarri, á	4'70	80	221
Eulz, á.	3'80	63	164
Galdeano, á	—	61	226
Larrión, á	2'70	44	139
Muneta, á.	3'85	23	98
Zubielqui, á	6'70	42	113

La residencia del ayunt. es Larrión, y mayor el núcleo, Galdeano. El terreno, bastante feraz, está cortado por altos y erizados riscos y bien regado. ‖ Valle de la misma prov. y p. j. de Estella, que comprende varios pueblos; abunda en viñedos, olivares, árboles frutales y castaños; produce granos, patatas, legumbres y hortaliza y cría ganado vacuno, lanar y cabrío.

ALLÍN CCAPAC. *Geog.* Cerro nevado de la cordillera de Carabaya, en el Perú. Forma parte del sistema de cerros aislados que presentan los Andes en aquella parte, sobre todo al atravesar el territorio de Bolivia.

ALLINEUC. *Gego.* Pobl. de Francia, con 1,700 habitantes, en el dep. de Côtes-du-Nord, dist. de Loudéac.

ALLINGE. *Geog.* Pobl. y puerto de Dinamarca en la isla de Bornholm. La población tiene 1,460 habitantes.

ALLINGHAM (Guillermo). *Biog.* Poeta inglés (1828–1889), m. en 19 de Noviembre. Empezó á escribir en el *Athenaeum* y en los *Household Words*. Publicó: *Poems* (1850); *Dayand Night Lougs* (1854); *Laurence Bloomfield in Ireland* (1864); *Fifty modern poems* (1865); *Songs, ballads and stories* (1877); *Choicest british ballads* (1864), é *Irish Sougs and poems* (1890).

ALLIOLI (José Francisco). *Biog.* Exégeta católico alemán, n. en Sulzbach (Baviera), en 1793 y m. en Augsburgo en 1873. Estudió teología en Landshut y recibió el presbiterado en Ratisbona (1816). Vuelto á Baviera, enseñó privadamente, y en la universidad de Landshut fué profesor de lenguas orientales, de exégesis y arqueología bíblicas, que continuó explicando en Munich al ser trasladada allí la universidad. En 1830 fué rector de la universidad. En 1835 fué hecho canónigo de Ratisbona y en 1838 deán de Augsburgo hasta su muerte. Publicó desde 1819: *Aphorismen über den Zusammenhang der heiligen Schrift Alten und Neuen Testaments, aus der Idee des Reichs Gottes* (en 8.°, Ratisbona, 1819), á cuya obra agregó en 1821 su *Haüsliche Alterthümer der Hebräer nebst biblischer Geographie;* en 1825, *Biblische Alterthümer* (en 8.°, Landshut 1825), y su *Handbuch der biblischen Alterthumskunde* (Landshut, 1843-1844). El último escrito es el completo de la traducción de la Biblia, del autor y de ella, á la que debe Allioli su mayor motivo de reputación; se han hecho hasta seis ediciones, á la última de las cuales se ha agregado el texto latino de la Vulgata.

Bibliogr. *Literarischer Handweiser* (1873, número 136, col. 240); K. Werner, *Geschichte der catholischen Theologie in Deutschland.*

ALLIONI (Carlos). *Biog.* Célebre botánico y médico italiano, n. en Turín (1725–1804), donde enseñó botánica por espacio de muchos años. Linneo le dedicó el género *Allionia;* en las obras de botánica se le nombra con la abreviatura *All.* Escribió y publicó: *Rariorum Pedemontii stirpium specimen primum* (Turín, 1755); *Stirpium praecipuarum littoris et agri Nicaeensis enumeratio methodica, cum elencho aliquoto animalium ejusdem matis* (París, 1757); *Oryctographiae Pedemontanae specimen* (París, 1757); *Tractatus de miliarium origine, progresso, natura et curatione* (Turín, 1758); *Synopsis methodica stirpium Horti taurinensis* (Turín, 1774); *Flora pedemontana* (Turín, 1785); *Auctuarium ad Floram pedemontanam cum notis et emendationibus* (Turín, 1789). La flora piamontesa es la obra más importante de Allioni, pues contiene 2,800 plantas. Además redactó y publicó una flora de Córcega, preparada por Félix Valle con el título de *Florula Corsica, a Felice Valle, edita a Carol Allione.*

ALLIOT (Francisco). *Biog.* Escritor francés, n. en Gibeaumeix (Meurthe) (1798–1873), que abrazó la carrera eclesiástica y desempeñó durante algunos años las funciones de cura párroco. Fué autor de la doctrina filosófica llamada *racio-sensitivismo.* Escribió: *Philosophie des sciences...* (París, 1833-1841-1851); *Nouvelle doctrine philosophique* (París, 1839); *Pratique médicale des familles* (1851); *La Bible en fin expliquée* (Nancy, 1857); *Progrès ou les destinées de l'humanité sur la terre* (Bar-le-Duc, 1862-1865); *Lettres philosophiques de la Montagne, Démostration des erreurs des sciences* (Bar-le-Duc, 1866), que es la continuación de *Progrès; Nouvelles lettres philosophiques de la Montagne* (Bar-le-Duc, 1866); *Lettres supplémentaires aux recentes provinciales* (Bar-le-Duc, 1871); *Nouvelle doctrine phylosophique classique ou la saine legislation des sciences demontrée pour ses principes et pour ses lois,* etc. (Bar-le-Duc, 1872).

ALLISON (Guillermo Boyd). *Biog.* V. Boyd Allison (Guillermo).

Allison (Ricardo). *Biog.* Maestro compositor de música inglés, que vivió á últimos del siglo XVI. Fué uno de los que introdujeron (1594) los salmos que aún hoy se entonan en la Iglesia anglicana.

ALLISTE. *Geog.* Pueblo de Italia de 2,200 habitantes, perteneciente á la prov. de Lecce, dist. de Gallipoli.

ALLISTÓN. *Geog.* Pobl. del Canadá, con 1,400 habitantes, en el dist. de Simcoe, prov. de Ontario.

ALLITA. *Geog.* Pobl. de Bolivia, á 3,780 metros sobre el nivel del mar. Est. de f. c.

ALLIX (Jaime Alejandro Francisco). *Biog.* General francés (1776-1836), que hizo las campañas de la Revolución y del Imperio distinguiéndose notablemente. Sirvió también en el ejército de Jerónimo Bonaparte, rey de Westfalia. Durante los *Cien dias* figuró al lado de Napoleón I, teniendo que emigrar. Al volver á Francia (1819) publicó: *Nouveau système du monde,* combatiendo las teorías de Newton, y otro libro *Système d'artillerie de campagne* (1827).

Allix (Pedro). *Biog.* Teólogo protestante francés, n. en Alençon en 1641 y m. en Londres en 1717. Estudió en Saumur y en Sedán. Fué pastor de Saint-Agobille en la Champaña y de Charenton, cerca de París. Cuando la revocación del edicto de Nantes, se refugió en Inglaterra, y fué canónigo tesorero de la catedral de Salisbury. Entre sus obras figuran: *Reflexiones sobre los cinco libros de Moisés para establecer la verdad de la religión cristiana* (Londres

y Amsterdam, 1687); *De Messiae duplici adventu, dissertationes duae adversus Judaeos* (Londres, 1701); *Remarks upon the ecclesiastical history of the ancient churches of Piedmont* (Londres, 1690); *The Book of Psalms with an Abridment of each Psalm, and Rules for the interpretation of the sacred Book* (Londres, 1701); *Diatriba de anno et mense natali Jesu Christi* (Londres, 1707).

Bibliogr. Agnew, *French exiles;* Haag, *La France protestante* (t. I); Weiss, *Histoire des refugiés protestants de France* (París, 1853).

ALLMAN (Guillermo). *Biog.* Botánico irlandés (1771–1846). Fué catedrático de botánica de Dublín y escribió: *A syllabus of botanical lectures ant demoustrations* (Dublín, 1817); *Analysis per differentias constantes viginti, inchoata, generum, phamerostemonum quae in Britannis, Gallia et Helvetia... crescunt* (Londres, 1828).

Allman (Jorge Jacobo). *Biog.* Naturalista inglés, n. en Cork en 1812. Estudió primero medicina, y después se dedicó á la biología, siendo profesor de botánica en Dublín (1841), y en Edimburgo (1855-1870). Estudió principalmente la vida de los animales inferiores. La abreviatura de su nombre en la nomenclatura botánica es *Allm.* Escribió: *A monograph of the Freshwater Polizoa* (1856); *A monograph of the Gymnoblastic hidroides* (1871-1872).

ALLMENDSHOFEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, con 700 habits., en el gran ducado de Baden, círculo de Villingen.

ALLMER (Luis Cristóbal Augusto). *Biog.* Anticuario y epigrafista francés (1815–1899). Fué conservador de los museos de epigrafía, sigilografía y numismática de Lyón, donde fundó la *Revue épigraphique.* Escribió: *Sur la question de l'emplacement de Rome et d'Auguste, ou des Augustes, au confluent de la Saône et du Rhône* (1861); *Inscriptions antiques et du moyen-âge de Vienne en Dauphiné* (1875); *Inscriptions antiques du musée de Lyon* (1888 á 1893); *Antiquités découvertes en 1885 et 1886 et antérieurement. au quartier de Lyon dit «de Trion»* (1887).

ALLMERS (Hermann). *Biog.* Poeta y escritor alemán. N. en 1821 en Rechtenfleth (Bremen) y murió en 1902. Dióse á conocer con el libro *Marschenbuch* (Gotha, 1858; 4.ª ed., Oldenburgo, 1892); *Dichtungen* (Bremen, 1860; Oldenburgo, 1900) y *Römische Schleudertage* (Oldenburgo, 1869 y 1902); *Electra* (Oldenburgo, 1872 y 1895), y *Herz und Politik* (Oldenburgo, 1895); *Hauptmann Böse, ein deutsches zeit und Menschenbild* (Bremen, 1884); *Fromm und frei, eine Ostergabe in religiösen Dichtungen* (Oldenburgo, 1889) y *Ausländst und jüngst vergangener Zeit* (Oldenburgo, 1895); *Kulturgeschichtliche Bilder aus den Nordsee-Marschen* (Oldenburgo, 1882).

Bibliogr. Bräutigam, *Der Marschendichter Hermann Allmers* (Oldenburgo, 1891).

ALLO. m. *Ornit.* Nombre que dan los habitantes de Méjico á los loros de cola larga. V. Guacamayo.

Allo. *Geog.* Mun. de 558 edifs. con 1,925 habitantes, formado por la villa de este nombre, p. j. de Estella, prov. de Navarra, sit. en la margen del río Ega, en un llano y al pie del cerro de Montejurra, á 18 kms. de Lodosa. Coséchase centeno, vino, trigo, cebada, aceite, avellanas, legumbres y hortalizas; cría ganado lanar y cabrío. || Aldea agregada al municipio de Camariñas, prov. de la Coruña.

ALLOA. *Geog.* Ciudad y puerto del condado de Clackmannan (Escocia), á orillas del Forth. Tiene 11,417 habits., fábricas de algodón, talleres de máquinas, astillero, molinos de rapé, fábricas de vidrio, altos hornos y cervecerías.

ALLOBONE. *Geog. ant.* Mansión militar que existió en lo que hoy es Alagón, en el camino de Mallén á Zaragoza, en la derecha del Ebro.

ALLOCA. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Lima, prov. y dist. de Huarochisi.

ALLOCCHIO (Esteban). *Biog.* Hacendista italiano contemporáneo (1838-1903). Escribió *Crédito fondiario.*

ALLOITA. *Miner.* Nombre con que Cordier designaba las tobas volcánicas blancas ó amarillas, débilmente cementadas.

ALLOM (Tomás). *Biog.* Dibujante y arquitecto inglés (1804–1872). De sus viajes trajo abundantes croquis que utilizó para publicaciones ilustradas, como *La Suiza Inglesa* ó *Viajes pintorescos á través del distrito de los lagos ingleses* (1858); *El Imperio Chino* (1859); *La Siria y la Tierra Santa; Francia, Bélgica,* etc. Como arquitecto construyó: los *Workhouses* (Casas de corrección) de Kensington y de Calne; la iglesia de Highbury (1850); el asilo militar de Kingston (1852); la iglesia de San Pedro, en Notting-Hill (1856), etc.

ALLONBY. *Geog.* Bahía y pobl. de Inglaterra, con 1,000 habits., en el condado de Cumberland.

ALLONCA. *Geog.* Aldea y parroquia, llamada también Santa María Allonca, agregada al mun. de Fonsagrada, prov. de Lugo.

ALLONDRELLE. *Geog.* Pobl. de Francia, con 870 habits., en el cantón de Longuyon, dep. de Meurthe y Mosela.

ALLONES. *Geog.* Río de España antigua, en la costa de Galicia, que Tolomeo cita con el nombre de Vía. || Otro río de la prov. de la Coruña, que tiene su origen entre los confines de los p. j. de Órdenes y Carballo, en la Braña de Zudre y fuente de Miguel Vilar, y desemboca en el mar Cantábrico, por la ría de los puertos Laje y Corne, después de un curso de unos 40 kms. También se llama *Río Grande.*

ALLONGÉ (Augusto). *Biog.* Paisajista francés (1833–1898). Discípulo de Ducormt Forestier y León Cogniet; sobresalió por sus paisajes al carbón, notables por su delicadeza y fácil ejecución, si bien no por esto dejó de producir obras estimables, tanto al óleo como á la acuarela. Desde 1855 ha concurrido á las Exposiciones, descollando sus obras: *Souvenir de la Gorge-aux-Loup* (dibujo); *Etang de la forêt du Mans* y *Le matin au bord de l'eau* (1857); *Vues de Hyères* (pinturas) y los dibujos *La Vallée de Dardenne* y *La Crau d'Hyères* (1861); *Un chemin dans la Brie* (1864); *Le pont du Claix sur le Drach* (1866); *Le soir dans les iles de Créteil* (1869); *La mer* (1874), que está en el museo del Havre; *Soirée d'automne dans le Morvan* (1877); *Dans les bruyères, font de Fontainebleau; Le lac de Gerardmer; Bords du Cousin* (1878); *La pêche de l'écrevisse* (1879); *Dans la prairie, Belle journée d'hiver* (1880); *Marine* (1881); *Le*

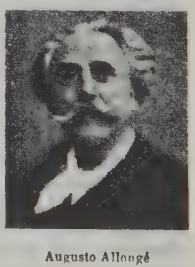

Augusto Allongé

Cham Rimbert; Le ruisseau du Huelgoat (1884); *Plateau de la mare aux Fées* (1886); *Etude du bouleau* (1887); *Retour de l'école* (1888); *Vue de Marlotte* y *Lever de pleine lune en octobre* (1889); *Cerf aux écoutes* (1890), etc. Ha publicado: *Le Fusain* (1873) y los dos álbumes: *Grand cours de fusain* y *Cours de fusain gradué*.

ALLONGY. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,010 habitantes, en el cantón de Saint-Martin, dep. del Cher.

ALLONNE. *Geog.* Nombre de dos poblaciones de Francia, una en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Parthenay, con 2,150 habits., y la otra en el departamento de Oise, dist. de Beauvais, con 2,400 habitantes.

ALLONNES. *Geog.* Nombre de dos poblaciones de Francia, en el dep. del Maine y Loira, dist. de Saumur, con 2,040 habits. la una, y la otra en el del Sharte, cantón de Le Mans, con 1,000 habitantes.

ALLONQUIÑA. *Geog.* Aldea agregada al municipio de Fonsagrada, prov. de Lugo.

ALLONS. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,000 habitantes, en el cantón de Foucilles, dep. de Lot y Garona.

ALLONVILLE (Armando Francisco). *Biog.* Militar francés (1764 á 1832), que sirvió en el ejército del príncipe de Condé, y sucedió á Alfonso de Beauchamp en la redacción de las *Mémoires tirés des papiers d'un homme d'Etat,* y publicó *Mémoires secrètes de 1770 à 1830.*

Allonville (Armando Octavio María d'). *Biog.* General francés (1809-1869), que siendo oficial de caballería sirvió mucho tiempo en Argelia, y se distinguió en la batalla de Isly. En 1847 fué nombrado coronel del 5.° regimiento de húsares, y en 1851 general de brigada. Contribuyó al golpe de Estado del 2 de Diciembre, y en 1854 fué enviado á Crimea. Promovido á general de división en 1855, tomó el mando de la 2.ª de caballería, y después de la toma de Sebastopol batió al general Korf cerca de Eupatoria, llevando á cabo otros hechos de armas que le valieron la placa de gran oficial de la Legión de Honor. De regreso á Francia, se encargó del mando de la caballería del primer cuerpo de ejército de París.

ALLONZIER. *Geog.* Pobl. de 630 habits., en el dep. de Saboya, cantón de Cruseilles.

ALLORA. adv. ant. Entonces.

ALLORI. *Biog.* V. Bronzino (El).

ALLOS. *Geog.* Cantón de Francia, en el dep. de los Bajos Alpes, dist. de Barcelonnette. Consta del solo mun. de Allons, con 1,200 habits. || Laguna de Francia, de unos 6 kms. de circuito y profundidad media de 12 m., sit. á 2,240 m. de altura, en el término del municipio de su nombre.

ALLOTÍGENO. *Miner.* Nombre dado por Kalkowsky á los elementos originales de las rocas, nacidos fuera de la cristalización de la misma roca.

ALLOTIMORFO. *Miner.* Nombre dado por Milch á los restos rocosos provinentes de formaciones antiguas, y que no han cambiado de forma en las formaciones clásticas recientes, donde se los encuentra. El mismo nombre se aplica á las seudomorfosis minerales que se encuentran transportadas en una roca clástica sin cambiar su forma inicial.

ALLOU (Carlos Nicolás). *Biog.* Ingeniero de minas y anticuario francés, n. en París (1767-1843). Escribió: *Description des monuments des différentes âges observés dans le departement de la Haute Vienne* (Limoges, 1821).

Allou (Eduardo). *Biog.* Jurisconsulto y político francés (1830-1888). Dióse á conocer por las defensas de Proudhon (1850) á causa de su libro *Iglesia y Revolución,* del banquero Mires (1861), del duque de Brunswick contra la señora de Civry, de Emilio de Girardin, de Gambetta por su discurso pronunciado en Lila (1878), y otras. Allou perteneció al *Comité de la Résistance légale,* fué en 1882 senador inamovible y uno de los miembros más salientes del Centro izquierdo. Su hijo *Roger* coleccionó sus discursos políticos y forenses más notables en dos tomos titulados *Discours et plaidoyers* (París, 1884).

Allou (Gil). *Biog.* Pintor francés, n. en París (1670-1751); figuró entre los buenos retratistas de la escuela francesa del siglo XVIII. Los retratos de *Coyzevox* (Museo de Versalles), de *Antonio Coypel* y de *Boulogne,* le abrieron en 1711 las puertas de la Academia; figuró en las exposiciones desde 1737 á 1742. Se citan sus retratos de *Lemoyne,* de *Dailly* y de *Silvestre tenant sa palette* (1839) (retrato á la polaca del académico Silvestre).

Bibliogr. A. Jal, *Dictionnaire critique de biographie et d'histoire* (París, 1867); Mariette, *Abecedario* (París, 1852); *Procès-verbaux de l'Académie royale de peinture et de sculpture* (París, 1881).

ALLOUAGNE. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,900 habits., en el dep. del Paso de Calais.

ALLOUARD (Enrique Emilio). *Biog.* Escultor, n. en París en 1844. Discípulo de Lequesne y de Schoenewerck. Se le deben: *Marguerite au subbat* (1872); *Malantho* (1873); *Ossian* (1875); *Candeur* (1876); *Charmeuse de pigeons* (1877); *Alexander Duval,* busto para el Odeón (1876); *Ossian* (1876); *Ernest Picard,* busto para la Cámara de los Diputados (1876); *Bacchus enfant* (1881); *Molière mourant,* para el salón de descanso del Odeón (1885); *Beaumarchais* (1884); *Heloïse au Paraclet* (1885); las estatuas de *Mansard* y de *Esteban Boileau,* para el hôtel de Ville de París; el monumento á *Carlos Alejandro Lachaud* (en Teignac); *Richelieu à la Rochelle* (estatua); *Republique Bolivienne* (monumento erigido en la Paz), y últimamente se ha encargado de ejecutar el monumento proyectado en honor de Corneille. En la Exposición Universal de 1900 obtuvo medalla de oro.

Enrique Emilio Allouard

ALLOUE. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,470 habitantes, en el dep. del Charente. En su término hay minas de plomo argentífero y lignito.

ALLOUETTE (Francisco de la) (en latín Alaudanus). *Biog.* Historiador y arqueólogo francés, n. en Vertus (Marne) (1530-1608). Fué baile del conde de Vertus. Escribió los dos libros *Histoire et description généalogique de l'ancienne maison de Coucy* (París, 1577), y *Généalogie de la très illustre maison de Lamarck* (París, 1584).

ALLOUIS. *Geog.* Pobl. de Francia, con 660 habitantes, en el dep. del Cher, dist. de Bourges.

ALLOULA. *Geog.* Pequeña pobl. de la Somalis, en el golfo de Aden.

ALLOUVILLE-BELLEFOSSE. *Geog.* Po-

blación de Francia, con 950 habits., en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ivetot.

ALLOZ. *Geog.* Lugar agregado al mun. de Ferri, prov. de Navarra.

ALLOZA. f. ALMENDRUCO.

ALLOZA. *Geog.* Mun. de 694 edifs., con 1,742 habitantes *(allocinos ó allozános)*, formado por el lugar de este nombre, de la prov. de Teruel, partido judicial de Híjar, dióc. de Zaragoza. Sit. en un llano y á orillas del río Zarzosa. En el término hay minas de alumbre y extensos pinares, en los que en 1834 refugiáronse los cabecillas carlistas Cabrera y Carnicer, y en donde en 1835 tuvo lugar un encuentro y reñida acción entre fuerzas liberales y carlistas.

ALLOZA (BRUNO JOSÉ). *Biog.* Monje cartujo. Nació en Alcorisa (Aragón) en 1695 y m. en la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes en 1778. Escribió *Verdades del Padre Alloza*. M. s.

ALLOZA (MIGUEL). *Biog.* Literato zaragozano. Escribió *Disertación curiosa sobre el Phosphoro estraño de las carnes luminosas* (Zaragoza, 1700).

Lejos del mundo, por Enrique Allouard. (Museo del Luxemburgo, París)

ALLOZO. m. *Bot.* ALMENDRO. ‖ Almendro silvestre.

Deriv. **Allozar** (subst.).

ALLOZOS (LOS). *Geog.* Aldea agregada al municipio de Aledo, prov. de Murcia.

ALLPAHUASI. *Geog.* Pueblo del Perú, con 115 habitantes, en el departamento de Huancavélica, provincia de Tayacaja, distrito de Pampas.

ALLPATAUCAS. *Arqueol.* V. MOCINOS.

ALLSCHWIL. *Geog.* Pobl. de Suiza, con 3,200 habitantes, en el dist. de Arlesheim, cantón de Basilea.

ALLSTEDT. *Geog.* Ciudad del dist. de Apolda (Sajonia-Weimar), en el gobierno prusiano de Merseburg, á orillas del Rhone. Tiene un castillo, fortaleza que fué de los emperadores sajones; fábricas de azúcar, de malta y de cerveza; 3,311 habits.

ALLSTON (WÁSHINGTON). *Biog.* Pintor y poeta norteamericano (1779-1843). Estudió en Cambridge y Boston, pasando después (1801) á Londres, donde concurrió á la Academia Real de Artes, y á Italia (1803), regresando á América en 1809. En 1811 marchó de nuevo á Inglaterra, donde, por su cuadro *Elías resucitando á un muerto*, obtuvo el gran premio de la *British Institution*, y el nombramiento de socio de la academia inglesa. En 1818 se estableció en Cambridgeport. Los cuadros históricos de ALLSTON, *El sueño de Jacob* y *Elías en el desierto*, se distinguen por su ejecución esmerada y por la grandeza de su concepción. Entusiasta de la escuela veneciana, en la que se inspiró, le llaman sus paisanos el *Ticiano americano*. Además de los mencionados se le deben los cuadros: *Libertad de san Pedro; Pasaje del Ángel; Saúl; Visión de la mano sangrienta; Gabriel colocando centinelas á la puerta del Edén; Beatriz; Jeremías*, y el retrato de *Samuel Taylor* (Galería Nacional de Londres). Entre sus obras poéticas sobresalen: el poema *The silphs of the seasons* (1813), y la novela *Monaldi* (Boston, 1842). Dana publicó sus obras en dos tomos, bajo el título de *The Writings of Washington Allston, including his postumous works* (Nueva York, 1850), completando la colección las *Lectures on art and Poems*, publicados en 1851.

Wáshington Allston

Bibliogr. Flagg, *Life and Letters of Washington Allston* (Londres, 1892); Duyckinck, *Poets and Poetry of America* (Boston, 1843); Tomás Taylor, *Autobiographical recollections of Ch. R. Leslie* (Londres, 1860); Tuckerman, *Artist life, or Sketches of American Painting* (Nueva York, 1867); Tuckerman, *Book of the artists* (Nueva York, 1867).

ALLUDEL. m. ALUDEL.

ALLUÉ. *Geog.* Lugar agregado al mun. de Sardas, prov. de Huesca.

ALLUES (LES). *Geog.* Pobl. de Francia, con 780 habits., en el dep. de Champagny.

ALLUEVA. *Geog.* Mun. de 182 edifs., con 577 habitantes, formado por el lugar de este nombre, que tiene 212 habits., Fonfría 203 y Salcedillo 162, p. j. de Montalbán, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza. Sit. en un valle cerca del río Aguas y del monte La Muela. Produce cereales y harinas y cría ganado lanar.

ALLUEVA (JUAN). *Biog.* Franciscano observante aragonés. Fué maestro público en las villas de Cariñena, La Almunia de doña Godina y Mallén. Escribió en 1786 *Arte completo de Antonio de Nebrija*.

ALLUÉ Y BUIL (JOSÉ). *Biog.* Sacerdote aragonés, n. en Bierge en el siglo XVIII. Fué teniente

cura de la parroquia de San Miguel de Madrid. Escribió: *Meditaciones devotas y breves sobre los ejercicios que practicaba santa Gertrudis la Magna, conformes á la novena de la misma santa, arregladas para la mayor utilidad de los fieles* (Zaragoza, 1786).

ALLUÉ Y BULL (José de). *Biog.* Infanzón aragonés, vecino de Linaja (Aragón). Escribió *Alivio de Alumtazafes* (Zaragoza, 1690).

ALLUMAGE. m. *Aut.* V. Inflamación.

ALLUMETES. *Geog.* Pobl. de Canadá, con 16,000 habits., en la prov. de Quebec, sit. junto al lago del mismo nombre. Hay ricas pesquerías.

ALLUMIERA. *Geog.* Pobl. de Italia, muy importante por las minas de alumita que existen en sus alrededores, descubiertas en 1462 por Juan de Castro, por cuyo motivo Pío II le hizo levantar una estatua con la inscripción: *Giovanni da Castro, Aluminis inventori.* El pueblo está sit. en la prov. de Roma, dist. de Civitavecchia, con 3,000 habits. Además existen minas de hierro, de plomo y otros minerales, arenilla blanca y cuarzo. Como monumentos, Allumiera cuenta con un palacio comunal, obra de Gregorio XIII; una iglesia construída en 1608 y, á unos 2 kms., una ermita con dos capillas, en la que dicen que san Agustín empezó á escribir su célebre libro *De Trinitate.*

ALLUNCHEA. *Geog.* Aldea del Perú, en el departamento de Puno, provincia de Sandia, distrito de Patambuco.

ALLUR. *Geog.* Pobl. de la India meridional, con 6,000 habits., en la presidencia de Madrás. Tiene estación de f. c. en la línea de Madrás-Calcuta.

ALLUT. *Biog.* Fanático carpintero de los Cevennes (Francia), que en 1706 se atribuyó la cualidad de profeta, y pasando á Inglaterra con Enriqueta, su mujer, formó una secta que se imponía á los ignorantes por medio de éxtasis, convulsiones, bailes, contorsiones y pretendidos milagros. De Inglaterra pasó Allut á Rotterdam, y de aquí á Amsterdam, donde extendió su secta. Subsistió esta secta mucho tiempo en Amsterdam; pero al fin fué extinguiéndose poco á poco. El consistorio de la Iglesia francesa los condenó como impíos y falsos profetas.

Allut (Antonio). *Biog.* Abogado y político francés (1743-1794); colaboró en la Enciclopedia de Diderot. En 1791 fué elegido diputado á la Asamblea legislativa, donde se distinguió por sus trabajos en las comisiones. No habiendo sido reelegido para la Convención, volvió á Uzés á ocupar el puesto de procurador de la *Commune.* Sufrió muchas persecuciones como girondino, siendo por fin detenido y condenado á muerte un mes antes de la caída de Robespierre.

ALLUY. *Geog.* Pobl. de Francia, con 1,170 habitantes, en el dep. del Nièvre, dist. de Château-Chinón.

ALLUYES. *Geog.* Pobl. de Francia, con 775 habitantes, en el dep. del Eure y Loira.

ALLY. *Geog.* Nombre de dos pobls. de Francia, una, con 800 habits., en el dep. de Alto Loira, distrito de Brioude, y la otra en el dep. de Cantal, dist. de Mauriac, con abundante manantial de aguas sulfurosas.

FIN DEL TOMO CUARTO

GETTYSBURG COLLEGE
3326800 0327121 5
WITHDRAWN

ENCICLOPEDIA ESPASA

ENCICLOPEDIA ESPASA